ROLLO

901

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 901
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 02 de Octubre de 1989.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DPTO. II/D.G.I.D. CORRESPONDIENTE AL AÑO 1988 (PAISES).-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: FLASH CARP. 077 (NO EXISTE).-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Personal del Dpto. II/D.G.I.D.

PREPARACION DOCUMENTAL: Personal del Dpto.II/D.G.I.D.

CONTROL: Personal del Dpto.II/D.G.I.D..-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

A.G.I.I.

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Tte. Cnel.
Pedro Barneix

DOC. AÑO 1988

MESA

PAISES

CARP. Nº 077

NO

EXISTE

CARP. Nº 078

NO EXISTE

CARP. Nº 079

PANAMA

FACTOR MILITAR ENTRE Nºs 8802502 / 8806655
FACTOR PSICOSOCIAL ENTRE Nºs 8804153 / 8806202
FACTOR POLITICO ENTRE Nºs 8801635 / 8814265.
FACTOR GENERALIDADES ENTRE Nºs 8800111 / 8810732
FACTOR ECONOMICO ENTRE Nºs 8805920 / 8813780

FACTOR

MILITAR

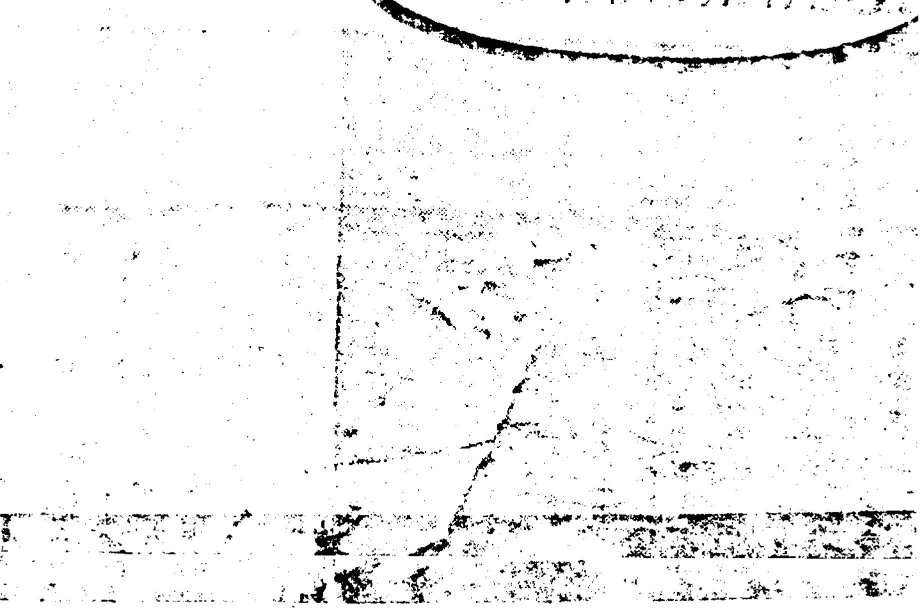
ENTRE LOS Nºs

8802502 ~ 8806655

REAGAN HABRÍA DECIDIDO RETENER PAGOS POR EL CANAL

Anuncian maniobras militares norteamericanas en Panamá

Aunque no existe confirmación oficial, una cadena de televisión norteamericana aseguró que el gobierno de Ronald Reagan ya efectivizó la retención de los 7 millones de dólares que debía enviar a Panamá en concepto de pago del derecho de uso del Canal en el mes de febrero. La dinámica de la estrategia de presión adquirió una nueva dimensión con el anuncio del desarrollo de maniobras de tropas militares norteamericanas en la zona del Canal, aunque se aseguró que se trata de un ejercicio planificado hace un año.



La sección del canal de Panamá, llamada Corte Culebra, materia de discusión con los EE.UU.

WASHINGTON y PANAMA, 5 (AFP, AP, DPA y UPI). — Aún con informaciones imprecisas sobre el tema, como las que se relacionen con la [illegible], se confirmó hoy que tropas militares norteamericanas iniciaron, o iniciarán en breve, maniobras "con munición activa" en la jungla panameña, "planificadas desde hace un año", en momentos en que se encuentra en su etapa más crítica el conflicto entre los dos países.

La noticia sobre las maniobras, denominadas Guerra total, y tal vez su propio comienzo, se verifican apenas un día después de que el líder de las fuerzas de defensa panameñas y eje del conflicto, general Manuel Noriega, afirmó que su institución "tiene elaborados planes de resistencia para una posible intervención norteamericana".

Fuentes del Comando Sur del ejército de los Estados Unidos [illegible] "[illegible] nos movemos".

[illegible] de [illegible] en el [illegible] oficiales [illegible] regimiento de infantería del ejército [illegible] hoy que los efectivos del [illegible] harán parte de las maniobras Guerra total en [illegible] a partir del próximo [illegible] de marzo" y que durante el transcurso de los [illegible] en la Base [illegible] del Comando [illegible] en la zona del [illegible].

[illegible] Forrester, vocero de la [illegible] nacional del ejército en Florida, comentó que "las maniobras [illegible] semanas antes de que los mandos [illegible] la situación política en Panamá [illegible] pero se consideró que no existen causas para [illegible]".

"[illegible] —aseguró el oficial— [illegible] de Panamá ni siquiera saben que estamos allí [illegible] haciendo lo nuestro [illegible]".

Además del [illegible] —cuyos efectivos se [illegible] en la jungla y se entrena [illegible] un compromiso militar [illegible] de los Estados Unidos en [illegible] participarán del [illegible] de la fuerza aérea, del 5° batallón del [illegible] y la unidad táctica de la brigada 129, todas dependientes del Comando Sur.

También se informó que las maniobras consistirán en "adiestramientos con munición activa, [illegible] y movimiento mecanizado de tropas con [illegible]".

[illegible] de la última etapa de esta crisis, Washington aseguró que no tiene planes de intervención militar en Panamá, aunque el secretario de Defensa, Frank Carlucci, se negó públicamente a descartar totalmente [illegible].

[illegible] estas maniobras, ayer, mientras Noriega [illegible] de resistencia de las fuerzas [illegible] Malvinas [illegible] la capital panameña [illegible] declaraciones [illegible] del Comando Sur, según [illegible] sistema eficaz de protección del Canal [illegible] de golpe de mano militar o terrorista".

Política [illegible]

Aunque los ejercicios militares norteamericanos "Guerrero [illegible]" estaban planeados con antelación, la decisión de llevarlos a cabo en medio del desconocimiento por los Estados Unidos del gobierno panameño de Manuel Solís Palma constituye, por lo menos, una advertencia. También, si se confirma la decisión de Ronald Reagan de retener 7 millones de dólares adeudados por el alquiler mensual del Canal, la movida del Comando Sur puede describirse como una escalada.

Una superpotencia mantiene en un pequeño país un enclave militar de primer orden, destinado en primer término a resguardar la seguridad de un paso naval estratégico. A partir de esto, las acusaciones norteamericanas al "hombre fuerte" panameño, general Manuel Antonio Noriega, como "narcotraficante", y su protesta contra la ilegitimidad de Solís Palma —máscara civil de las Fuerzas de Defensa— difícilmente guardan proporción jurídica perceptible con el abandono de las obligaciones contraídas en su oportunidad por el alquiler del Canal. A través del principio de que "Panamá no puede estar en manos de un narcotraficante" se filtra el mensaje político de que el Canal, que por los tratados Torrijos-Carter de 1977 debe pasar a manos panameñas en el año 2000, tampoco debería estarlo.

Una extrapolación servirá para ilustrar la situación. El político francés Jacques Chaban Delmas, que fue presidente de la Asamblea Legislativa [illegible] su país, fue sospechoso en su momento de haber asesinado a su esposa [illegible] "accidente" de auto, y de [illegible] un presunto pasado de colaboracionista nazi bajo los ropajes de un "héroe de la Resistencia". A pesar de la prominencia del político, nadie soñó en incumplir sus obligaciones con Francia a partir de esto, como nadie sueña en dejar de pagar deudas con los Estados Unidos por las faltas a la ley observadas en el "Irangate" o con Austria porque su presidente, Kurt Waldheim, fue en la guerra un oficial nazi. El principio de equivalencia de los incumplimientos de [illegible] ciones está más cerca de la ley del talión que del derecho internacional, por lo que las [illegible] estadounidenses sobre Panamá [illegible] generar además, un precedente riesgoso contra sus propios intereses.

Dentro de la estrategia desplegada por el gobierno de Ronald Reagan contra las autoridades panameñas a fin de [illegible] el reconocimiento [illegible] presidente Eric Del Valle, se habría concretado en las últimas horas la decisión de retener los 7 millones de dólares que los Estados Unidos deben pagar al país [illegible] mes como en concepto de uso del Canal en el pasado febrero.

Así lo aseguró anoche la cadena de televisión CBS, aunque la versión no fue confirmada por funcionarios del gobierno [illegible] del [illegible].

La retención de ese pago [illegible] secretario de Estado adjunto [illegible] americanos, Elliot Abrams, como una de las posibles medidas de presión económica sobre Panamá, y agregó que se concretaría si así lo pidiera el "presidente constitucional" Del Valle".

Precisamente, la situación jurídica de Del Valle recibió hoy un pronunciamiento de la Corte Suprema panameña, en respuesta a un recurso de garantías [illegible] por el Ejecutivo contra la decisión del presidente depuesto de "ordenar" la retención de los bienes panameños depositados en bancos norteamericanos.

La Corte desestimó el recurso en un fallo que, al mismo tiempo, niega a Del Valle su alegada vigencia como presidente legítimo. Para la Corte, el tipo de recurso elevado "no es procedente, porque sólo se aplica a personas en ejercicio de la función pública". (Más información en página 2.)

PARTES ILEGIBLE

PANAMA, [illegible] a Panamá desde el [illegible].

La [illegible] de la [illegible] panameños, acostumbrados [illegible] concentrado [illegible] como arroz, [illegible] sal.

La decisión de los comerciantes de no aceptar cheques ni tarjetas de crédito [illegible] del viernes [illegible] tanto [illegible] como pobres [illegible] comprar [illegible] de lujo en los supermercados.

Incertidumbre

Centenares de tiendas de ropa y electrónicos lucían desocupadas en la mañana del sábado, aunque todas abrieron sus puertas con la esperanza de vender.

"Todavía no sabemos si el próximo 15 de marzo recibiremos nuestro salario en efectivo", dijo una atractiva mulata panameña que trabaja en el comercio.

La crisis panameña estalló el jueves de la semana anterior, cuando el ex presidente [illegible] Del Valle decidió relevar de su cargo al jefe de las fuerzas armadas, general Manuel Antonio Noriega, quien, en una acción sumamente rápida, revirtió el proceso.

Noriega, cuya influencia es decisiva en un Congreso dominado por el oficialismo, instruyó a sus diputados para que destituyeran, en la madrugada del viernes, a Del Valle.

La situación provocó a partir del lunes una huelga general de la empresa privada, que se mantuvo [illegible] la tarde el jueves, al [illegible] el congelamiento de [illegible] millones de dólares de Panamá en los Estados Unidos y cuando el Republic National Bank de Nueva York [illegible] millones de dólares [illegible]

[illegible] en un país que no tiene moneda [illegible] con los [illegible]

"Ahora todos somos pobres. Unos porque siempre lo hemos sido, y otros, que son millonarios, porque están [illegible]", dijo un profesor universitario.

El congelamiento de bienes panameños en los Estados Unidos [illegible] como consecuencia de la decisión de la [illegible] de reconocer como legítimo [illegible] Del Valle.

La crisis, entretanto, parece que se prolongará.

El general Noriega, principal blanco de los ataques de Washington y de la oposición, afirmó la noche del sábado que [illegible] abandonará el poder.

"No le tengo miedo a nada ni a nadie", [illegible] la agresión [illegible] de vida o muerte, nunca de rodillas", dijo, [illegible] Omar Torrijos.

Solo dólares

La gravedad de la crisis, en un país que hasta julio de 1986 parecía inmune a la turbulencia centroamericana, afecta ahora también a las discotecas, restaurantes y centros de diversión nocturnos.

El panameño, de temperamento alegre y bullanguero, se [illegible] de las salas de baile, que lucían desiertas y tristes, en contraste con la [illegible] y rítmica música salsa que sonaba en esos establecimientos.

"Señores, les informo que solo recibimos dólares", era el saludo de los meseros a sus escasos clientes.

Por otro lado, cientos de turistas que acostumbran visitar Panamá para adquirir lo último de la moda europea y norteamericana o las novedades de la industria electrónica y fotográfica japonesa, abandonaron [illegible] esta semana.

"No no puedo decirle qué va a ocurrir, pero acuérdese que un pueblo con hambre y desesperación es capaz de cualquier cosa", afirmó un taxista, quejándose de que "ahora gana el día, si alcanza, 15 dólares [illegible] antes hacía entre 40 y 50".

Las opiniones en relación con la crisis varían según con quién se converse, aunque, por lo menos en la ciudad, la percepción del visitante es que la mayoría está "cansada de los militares".

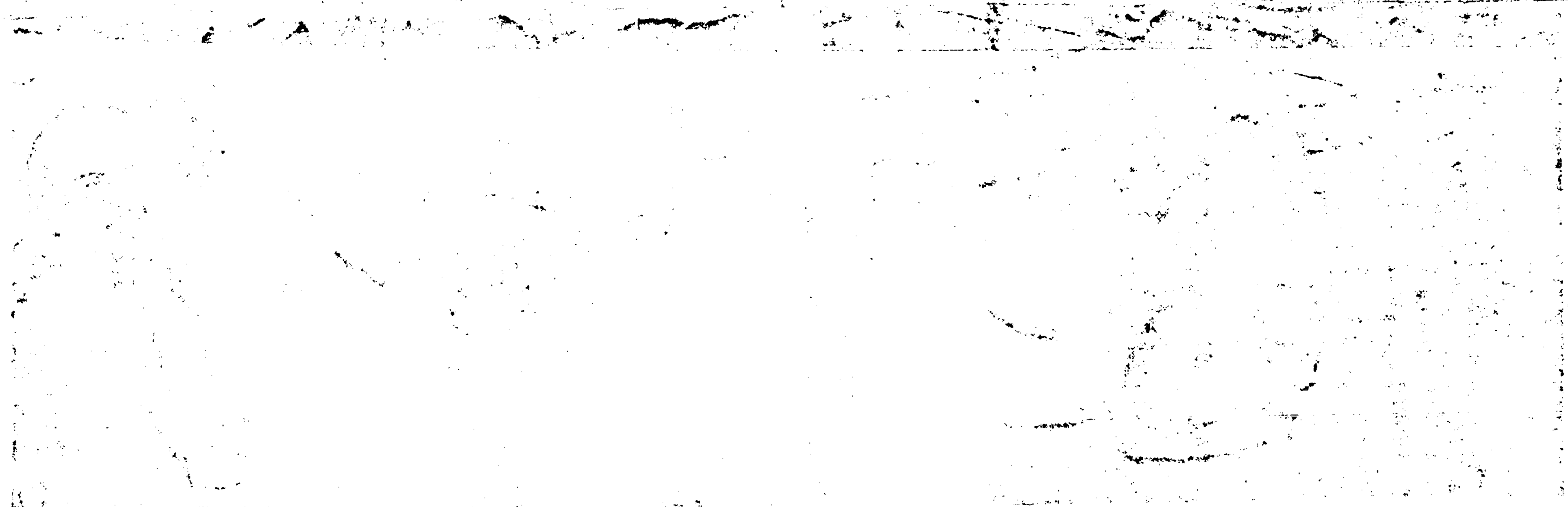
"Es claro que los Estados Unidos tienen interés en mantener después del 2000 sus bases militares y su presencia en Panamá a contrapelo de los tratados Torrijos-Carter de 1977, pero también es verdad que todos queremos un cambio en el gobierno, que sean de verdad los civiles los que gobiernen", dijo un sociólogo panameño.

Entretanto, una empleada de un céntrico hotel manifestó: "No me importa que vengan los gringos, yo lo que quiero es vivir en paz, que haya comida y trabajo. La verdad es que cuando muera no me llevaré ni un pedazo de canal".

Un joven obrero, que compraba en el supermercado, apuntó: "Esta lucha por la recuperación de la soberanía nos [illegible] mucha sangre y debemos mantenerla".

"Puede que haya corrupción y hasta narcotráfico en las fuerzas de defensa, pero es cierto que Torrijos y Noriega no han doblado sus rodillas ante los yanquis", agregó.

"Eso es algo muy importante para las nuevas generaciones, aunque haya viejos y también jóvenes pudientes que desearían que fuéramos colonia norteamericana", puntualizó.



El general Manuel Antonio Noriega es saludado por simpatizantes durante una manifestación de apoyo. Empleados y dueños de la cadena de supermercados El Golgo, de Panamá, que el gobierno intentó clausurar por denuncias de contrabando.

La "guerra" de la droga

WASHINGTON, 5 (AFP). — La incapacidad de las autoridades norteamericanas para contener el tráfico de drogas, reactivó el debate sobre la forma de desarrollar un combate eficaz [illegible] preferible luchar con [illegible] o contra la demanda?

La controversia volvió a surgir esta semana en Washington durante la conferencia [illegible] por una América libre de toda droga, [illegible] el gobierno [illegible] Manuel Antonio Noriega, [illegible] narcotráfico.

[illegible] gobierno [illegible] dos.

Desde 1981, [illegible] millones de dól[illegible] contra el tráfico de [illegible] prevención, con [illegible]

[illegible] una [illegible]

los gobiernos extranjeros. Pero, en caso necesario, debemos [illegible]", señaló.

[illegible] que [illegible] controles del correo y de los barcos de transporte que ingresan [illegible]

[illegible] Von Raab, [illegible] traficantes [illegible]

[illegible] Congreso [illegible] pusieron [illegible] lo tanto, [illegible] al [illegible] como [illegible]

[illegible] Nueva York, Edward [illegible] de un [illegible] de [illegible] norteamericanos, [illegible] a los [illegible] sesos

Dole también sugirió aplicar la pena de muerte a los "barones" internacionales de la droga.

Para numerosos especialistas, el problema presenta características diferentes. Si bien es necesario aumentar los medios financieros para luchar contra el narcotráfico, también es cierto que los Estados Unidos deben comenzar por resolver su problema interno, indicaron.

Actualmente, unos 23 millones de norteamericanos —casi el [illegible] por ciento de la población— son consumidores de droga.

En las grandes ciudades, principalmente Washington y Nueva York, se intensificó la guerra entre [illegible] por el control de ese [illegible]

[illegible] el Departamento de Estado [illegible] que los Estados Unidos [illegible] a esa información— que los Estados Unidos [illegible] tercer productor de marihuana en el mundo.

Según un estudio preparado por el [illegible] muy [illegible] movilizar tropas en la guerra contra los [illegible] la solución militar [illegible] para [illegible] el consumo, [illegible] desde la escuela primaria, es un [illegible]

La educación, [illegible]

0%

[illegible]

respondiendo a la "guerra declarada" de los Estados Unidos y que [illegible]

anular por cualquier medio violento y compulsivo" los tratados Canaleros.

festaciones pacíficas y "estrangulamiento" económico — apoyado por los Estados Unidos — no tendrá [illegible]

que hasta las filas castrenses.

"Por primera vez, la gente de las Fuerzas de Defensa está sufriendo [illegible]

[illegible]

"Sus hombres se muestran hoy [illegible]

No creo que la tensión llegará a tanto pero lo [illegible] que están tomando los Estados Unidos no tienen precedentes en la historia latinoamericana".

[illegible] que "este comandante se irá [illegible] Otra posibilidad no hay".

[illegible]

ILEGIBLE

01 | 01

8803449

PRESIÓN MILITAR CONTRA NORIEGA: EL PENTAGONO MOVILIZA A 1.300 SOLDADOS

Panamá: EE.UU. decidió enviar tropas

WASHINGTON, 1 (AP, Reuter y UPI).— **Los Estados Unidos dispusieron el envío de otros 1.300 soldados estadounidenses a Panamá debido a la inestabilidad de ese país,** informó hoy el Pentágono.

Las tropas, que incluyen **efectivos de la policía militar, fuerzas del ejército con helicópteros e infantes de marina, se sumarán a** los casi 10.000 soldados norteamericanos acantonados permanentemente en la zona del canal.

"El secretario de Defensa ha ordenado el desplazamiento de aproximadamente 1.300 efectivos militares adicionales a Panamá **para reforzar nuestra seguridad allí**", indicó el comunicado del Pentágono.

La decisión de enviar otros 1.300 **soldados**, la tomó **el** secretario de Defensa, **Frank Carlucci**, quien se encuentra en Marruecos, en el curso de una gira por cuatro países, y sobre la recomendación del jefe del Estado Mayor Conjunto, almirante **William Crowe**. El vocero dijo que **Reagan** aprobó la medida.

Además de las policía militar, el desplazamiento incluirá una compañía de 300 fusileros de la Infantería de Marina proveniente de Camp Lejeune, en Carolina del Norte, dijo el vocero, como asimismo un contingente de 150 efectivos de patrulla de base de la fuerza aérea equipados con perros guardianes.

El batallón de 350 soldados de la aviación del ejército, con helicópteros, provendrá de la 7ª División de Infantería con base en Fort Ord, en California.

♦ **Mediación**

Entretanto, la opositora **Cruzada Civilista** anunció hoy que **acepta la mediación del arzobispo de Panamá, Marcos Gregorio Mc Grath**, para la realización de un diálogo nacional entre el gobierno y la oposición, pero mantuvo su demanda de que el jefe de las fuerzas de defensa, general Manuel Antonio Noriega, salga de inmediato del país.**

El presidente panameño **Manuel Solís Palma** sugirió días pasados la realización de un diálogo nacional con todos los sectores políticos del país para buscar una salida a la crisis política y económica que vive esta nación centroamericana. Al mismo tiempo, el gobierno formuló un **virtual rechazo** a la propuesta de la mediación eclesiástica.

El diálogo ha sido fijado para **el** lunes organizado **por empleados estatales y organizaciones obreras**, sin embargo, la Cruzada Civilista no aceptó participar y el poderoso Partido Panameñista Auténtico ha afirmado **que** no aceptaría **la invitación a su directorio nacional.**

El comunicado de la Cruzada Civilista dice:

1) Aceptamos la mediación del arzobispo, previo entendimiento sobre los participantes. En esta mediación se debe llegar, en un plazo perentorio, a los acuerdos concretos que permitan poner los planteamientos de la Conferencia Episcopal panameña efectivamente en práctica de manera ordenada y pacífica.

2) Por ello simultáneo al inicio de la mediación es necesario que el general Noriega **responda positivamente a los planteamientos del consejo episcopal**, pues es indispensable **restablecer la autoridad ejecutiva constitucional y que él mismo esté dispuesto a dejar el cargo y salir del país inmediatamente.**

3) Los acuerdos concretos a los que se llegue han de ser garantizados por la Iglesia en las personas del arzobispo y del nuncio apostólico, y por cuatro jefes de gobierno de España, Costa Rica, Guatemala y Alemania occidental, como también por los ex presidentes latinoamericanos que han sugerido las mediaciones.

4) Al iniciarse la mediación no debe haber ningún detenido por razones **políticas y todos los medios de comunicación clausurados por el mismo motivo han de estar en plena libertad de reanudar sus labores sin cortapisas. Asimismo se restituirán** todas las garantías y derechos individuales consagrados en la Constitución.

♦ **Presiones**

Entretanto en Washington, el gobierno de **Ronald Reagan** manifestó su decisión de cortar **totalmente el flujo de dólares hacia Panamá**, mantenido **hasta** ahora **por algunas empresas norteamericanas con negocios en ese país.**

El vocero de la Casa Blanca, **Marlin Fitzwater,** dijo que se pedirá a las empresas que **depositen sus pagos en la cuenta del Tesoro a nombre del depuesto presidente Eric Del Valle**, la misma que usa el gobierno para sus propias deudas con Panamá.



Prolongados embotellamientos en toda la capital panameña produjo una manifestación de protesta por la falta de liquidez monetaria.

INCERTIDUMBRE Y TENSA CALMA EN LA CAPITAL PANAMEÑA

Pasaron a retiro a oficiales por el frustrado golpe militar

El vocero del presidente norteamericano Ronald Reagan dijo que las tropas enviadas a Honduras no son una "señal" para el general Manuel Noriega, aunque reiteró el deseo de que haya un "liderazgo civil" en Panamá. Seis oficiales fueron destituidos por su participación en el levantamiento militar del miércoles, en tanto el gobierno autorizó a las fuerzas de defensa para hacerse cargo de los servicios públicos, en resguardo de la "seguridad nacional".

PANAMA, 17 (AFP, AP, UPI, ANSA, EFE y Reuter) — **Seis oficiales, entre ellos el jefe de Inteligencia de las fuerzas de defensa de Panamá, coronel Bernardo Barrera, fueron pasados hoy a retiro, 24 horas después del fracasado intento de golpe contra el general Manuel Antonio Noriega, según** informó la oficina de prensa de ese cuerpo. A pesar de que el gobierno estableció por decreto la **"militarización"** de los servicios públicos, cuya prestación fue interrumpida ayer en forma casi total, **una tensa calma predominaba en la ciudad, que fuertemente patrullada por el ejército, registró una escasa actividad.**

Además del coronel Barrera, fueron destituidos los mayores Juan Oberto, Pablo Pinto, José Williams, el capitán Orlando Iguez y el teniente coronel Ramiro Cal, que había reemplazado al coronel Leónidas Macías, cabecilla del levantamiento militar, al frente de la policía panameña, en tanto otros cinco oficiales de inteligencia fueron detenidos bajo sospecha de participar activamente en los hechos, dijo el mayor Edgardo López, vocero de las fuerzas de defensa.

El coronel Macías y los principales implicados en el intento de golpe, que se encuentran detenidos, serán juzgados por "traición del juramento prestado a la Constitución y a la patria", según indicó el portavoz, quien también recordó que la mayoría de los revolucionarios había retornado recientemente al país luego de participar en cursos de especialización en distintas instalaciones militares en los Estados Unidos.

El envío de tropas estadounidenses a Honduras como "muestra de fuerza" ante una supuesta invasión nicaragüense [illegible] "señal" de los [illegible] defensa, general Antonio Noriega, dijo hoy la Casa Blanca.

El vocero del presidente Ronald Reagan, Marlin Fitzwater, no quiso comentar el frustrado intento de golpe, limitándose a reiterar que "queremos que haya un liderazgo civil en Panamá".

♦ Militarización

Las fuerzas de defensa estaban ocupadas en los edificios hoy después que fueron autorizadas por el gobierno a tomar el comando de los principales servicios públicos, declarados de "seguridad nacional" y fueron colocados bajo la órbita del Consejo de Seguridad y Defensa.

La orden se aplica al servicio de electricidad, las comunicaciones locales e internacionales, los puertos, hospitales, ferrocarriles, el correo, la lotería nacional y el Instituto de Comercialización Agrícola, entre otros.

Al promediar la mañana una tensa calma reinaba en la capital, que lucía prácticamente sitiada por las tropas militares. Los restos de barricadas levantadas ayer por los manifestantes se observaban en distintos puntos de la ciudad; las calles estaban desiertas y circulaban muy pocos medios de transporte.



El ex jefe de la policía nacional panameña, coronel Leónidas Macías, arrestado el miércoles luego de un fallido intento de golpe contra el general Manuel Antonio Noriega.

Enfoque sobre la fuerza de Noriega

PANAMA, 17 (De **Bertrand de la Grange, de Le Monde** especial para **Clarín**) — Pese al fracaso de la tentativa de golpe de Estado militar el miércoles último, contra el gobierno del general Manuel Antonio Noriega, el desenlace de la crisis que sacude al país desde hace nueve meses parece estar muy cerca. El "hombre fuerte" **parece estar perdiendo el último apoyo** con el que realmente podía contar hasta ahora, es decir, el ejército, y sobre todo **el estado mayor,** que se formaba sólidamente a sus espaldas.

En la mañana del miércoles, el principal cuartel panameño, situado en el sector viejo de la capital, fue **escenario de graves incidentes.** Desde el exterior pudieron distinguirse con total claridad intercambios de disparos. Más tarde se tomó conocimiento de que **una unidad había intentado tomar el puesto** para forzar al general Noriega, acusado de tráfico de drogas por los EE.UU., a renunciar al poder. Los motines tenían el propósito de poner fin a la crisis que enfrenta a Washington y Panamá.

Según fuentes allegadas a los militares detenidos, dieciséis oficiales estarían implicados en el abortado golpe y se habrían producido cuatro muertes en los combates **del interior del cuartel.** Las autoridades anunciaron el arresto de cinco oficiales; el coronel Leónidas **Macías,** los mayores **Fernando Quezada, Arístides Valdonero** y **Jaime Benítez** y el capitán **Humberto Macea.** Otros tres oficiales todos miembros del estado mayor, habrían participado en la rebelión: los coroneles **Barrera** y **Mina** y el teniente coronel **Lorenzo Purcell.**

En un comunicado publicado algunas horas después de los enfrentamientos entre leales y adversarios de Noriega, el ejército trató de **minimizar los acontecimientos, al afirmar que se trató de "un acto aislado".** Las autoridades reconocieron que cinco oficiales, y sobre todo el jefe de la policía, coronel Leónidas Macías, **"figuraban entre los detenidos".** Este coronel, que integra el estado mayor del ejército (la policía es gobernada por los militares en Panamá), estaba considerado **uno de los aliados más fieles de Noriega.**

♦ Alboroto en los barrios "seguros"

Además, la policía, las brigadas "doberman", tropas antidisturbios, resultaron indispensables en el mantenimiento del orden tras el inicio de la crisis. Eso fue evidente el miércoles por la mañana cuando después de **más de tres horas de "paro" las brigadas aceptaron salir** a poner orden en las calles de la capital, donde parte de la **población celebraba por anticipado la caída del general.** Todas las calles se encontraban cortadas por **barricadas** encendidas de **neumáticos,** cartones y hasta automóviles.

Aunque la victoria duró poco tiempo, les llevó horas a los "doberman" limpiar las calles. Los enfrentamientos más violentos se desarrollaron en los **barrios más populares** (Calidonia y Chorrillo), que el general Noriega solía considerar hasta ahora como los más "seguros". Los habitantes de Calidonia **lanzaron a la policía des**de ventanas **toda clase de prove**ctiles **caseros, botellas, piedras,** que recibieron, **por parte de los "doberman", granadas lacrimógenas, arrojadas al interior de** los departamentos **como respuesta.** La situación **no provocó muertes,** pero **habría numerosos heridos,** lev**es su mayoría.**

Numerosos negocios fueron saqueados **y uno de ellos fue** enteramente **destruido por un inc**endio intencional.

Los militares, que consigu[illegible] **recuperar la Puerta de Ba**[illegible] ocupada **desde hacía dos día**s los obreros, **no lograron restab**lecer **el servicio eléctrico en la ca**pital **que pasó la noche en complet**a os**curidad, mientras algunas ba**rrica**das continuaban en llamas.** [illegible] las estaciones de radio y telev**isión suspendieron sus transmision**es. La **prensa opositora ya había si**do si**lenciada hacía dos semanas.** Las **emisoras del ejército nortea**meri**cano, alimentadas por otra ce**ntral, **no fueron interrumpidas.**

En la zona antigua del ca[illegible] en las bases militares nortea[illegible]canas, donde permanecieron [illegible]cionados unos diez mil efec[illegible] reinaba la calma, pero las a[illegible]dades invitaban regularmente [illegible] norteamericanos, a través de[illegible]dio y **la televisión, a tomar me**didas **de precaución y a vestir de** civil. Así, en menos de veinticuatr[illegible]ras, el Comando Sur norteam[illegible] no pasó del estado de alerta [illegible] a las etapas Alfa, Bravo y Ch[illegible] último peldaño antes de la [illegible] general llamada Delta y el co[illegible]miento en las casernas.

PARTES ILEGIBLE

... la legitimidad [illegible] ... [illegible]
fue puesta en tela de juicio entonces, al Richard Armitage, [illegible]



El mapa muestra la zona del Canal, sitio de operaciones del Comando Sur de los EE.UU., a poca distancia de la capital panameña.

La sombra del Comando Su[illegible]

El Departamento de Estado norteamericano salió a felicitar la decisión del presidente panameño Eric Del Valle de destituir al general Manuel Antonio Noriega apenas Del Valle hubo televisado su anuncio. Cuando tras un virtual golpe cívico-militar, Noriega entroniza a Manuel Solís Palma como nueva máscara presidencial civil de Panamá, el presidente Ronald Reagan, sus voceros e incluso senadores de los más variados signos, reafirman su apoyo a Del Valle, desconocen el nuevo gobierno y dejan flotante la pregunta: ¿qué se hace cuando Washington no tiene relaciones con el poder de facto del país donde tiene estacionados los 10.000 soldados de su Comando Sur para América latina? Como para agregar nuevos interrogantes, trasciende que el subsecretario para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, conversó previamente con Del Valle sobre la destitución del "hombre fuerte" y los Estados Unidos ya reconocen públicamente que tenían conocimiento de los pasos que iba a dar el "hombre débil".

Hasta el momento, la administración Reagan en pleno, comenzando por Reagan mismo, se ha preocupado de negar explícita y terminantemente que estuviera planeándose una intervención militar directa. Sin duda alguna, una intervención semejante no se anuncia con anticipación; la invasión de Granada, estaba siendo desmentida de manera estentórea en Washington en el mismo momento que los marines desembarcaban en la isla, y el propio secretario de Defensa, Frank Carlucci, se ocupó el viernes 26 de interponer el "pero" del caso, al decir que una medida de intervención "no puede descartarse"; justamente esta formulación negativa de una posibilidad flotante resume el tema. Washington ha negado que haya dirigido u orquestado el anuncio de Del Valle y, sin duda, si los resultados son sólo los que están a la vista, las habilidades de un tal orquestador o director deberían ser puestas en duda seriamente: ni una sola unidad militar se levantó en defensa de Del Valle, e incluso en la Asamblea Legislativa de Panamá, teórico depositario del "poder civil", la permanencia de Del Valle en el poder logró sólo 38 votos contra 67.

Acción y reacción

El principio de realidad pasa por darse cuenta de que Washington no podía ignorar que la relación de fuerzas estaba en contra de Del Valle o, para decirlo más explícitamente, que no existía relación de fuerzas, ya que Noriega tenía toda la fuerza y Del Valle ninguna.

Conviene elaborar el punto. Aunque técnicamente el desplazamiento de Del Valle es un golpe de Estado, en la medida en que la Asamblea Legislativa no puede calificar de "exceso en sus funciones" la decisión del jefe de Estado de destituir al comandante del ejército (y tal fue el motivo articulado para derrocar a Del Valle), importa convenir que, desde el punto de vista de la estructuración del poder interno en Panamá, la situación es la exactamente opuesta: es Del Valle quien da un "golpe" contra el statu quo al pretender imponerse a Noriega, en la medida en que el "hombre fuerte" viene haciendo y deshaciendo "presidentes" (incluido Del Valle mismo) desde 1982. La administración Reagan sabe esto pero deja hacer a Del Valle: internamente, la destitución de Noriega es un papel, unos minutos de TV, pero, fuera de Panamá, la aserción del "hombre débil" contra el "hombre fuerte" tiene la nitidez de una divisoria de aguas; el Grupo de los 8 excluye a Panamá de su seno después de la voltereta parlamentaria, y Nicaragua es el único país que respalda a Noriega.

Volvamos a comenzar. Internamente, los movimientos de Del Valle han tenido un efecto de compactación política en Panamá alrededor de Noriega; solamente el empresariado y sectores de la clase media local protestan contra el "strongman", pero vienen haciéndolo desde los tiempos de la Cruzada Civilista sin que al general se le mueva un pelo. Noriega, un aventurero que puede hacer tratos simultáneamente con la CIA, los sandinistas y los traficantes de drogas, difícilmente pueda ser rotulado como un izquierdista (más bien es un outlaw, un lumpen de la política internacional), pero puede decirse que el sesgo del entramado del poder es más antinorteamericano ahora que antes. Los Estados Unidos, que bajo los tratados Carter-Torrijos de 1977 están compelidos a devolver el Canal de Panamá a manos panameñas dentro de 12 años, difícilmente puedan considerarse beneficiados del presente estado de cosas. Sobre todo cuando el canal es el único punto de paso transoceánico si hay una guerra en Centroamérica, constituye una ruta de suministros por la OTAN y es la puerta de entrada del 50% de las importaciones de petróleo y la puerta de salida para el 45% de las exportaciones de los Estados Unidos.

El desarrollo de la situación contiene asimetrías que deben mencionarse separadamente:

1) El Departamento de Justicia norteamericano abre juicios por narcotráfico contra Noriega que terminan desencadenando revelaciones comprometedoras para la CIA;

2) Con el pretexto de estos juicios, Del Valle [illegible] el jueves 25 la "destitución" que terminará por confinarlo a él mismo en su propia casa;

3) Noriega se consolida en Panamá mientras [illegible] descorrerse en su torno una cortina de aislamiento en América latina.

El motivo detrás del hecho

La visión conspirativa de la historia, una [illegible] del pensamiento racionalista, aconseja [illegible] causas y efectos y situar los hechos como resultado de un plan secretamente urdido entre Washington y Del Valle. Si esto fuera automáticamente así, el Comando Sur es la única pieza que puede [illegible] el hueco que existe entre la omnipotencia del "hombre fuerte" y los decretos del "hombre débil"; el fortalecimiento de Noriega parece un precio excesivo que pagar por el [illegible] miento latinoamericano de Panamá, y si se trata de sanciones económicas (que de todas maneras podrían haberse aplicado sin esta movida) vale la pena [illegible] que gran parte de la economía real del país funciona en base a tres realidades —Canal, Comando Sur y operaciones bancarias— que difícilmente cambiarán.

Aunque, para reiterar la formulación [illegible] de Carlucci, la intervención "no puede descartarse" [illegible] entrada en operaciones del Comando Sur [illegible] un doble costo elevado, el de los enfrentamientos [illegible] (Washington ya no puede [illegible] una fractura de las Fuerzas de Defensa de Panamá [illegible] las que además considera totalmente corrompidas [illegible] el narcotráfico), y el de la repercusión en América latina. Un acto solitario de los EE.UU. puede [illegible] rar contra Washington la relación de fuerzas [illegible] del área, e incluso los países [illegible] afines a las posiciones estadounidenses se han [illegible] do cuidadosamente de recomendar [illegible]

Si el aislamiento y las [illegible] pensa demasiado pobre por el [illegible] riega, y la intervención directa del Comando [illegible] plica precios demasiado altos para el premio [illegible] no es aventurado pensar que [illegible] de [illegible] mientos se encuentre en un [illegible] después de todo y su presente [illegible] legítimos y "fuera de la ley" en América [illegible] [illegible] midad del adversario es el punto de arranque de cualquier intervención, directa o indirecta, [illegible] o no.

Claudio Uriarte
[illegible]

Clarín 28/2/88 PANAMA (EXTRA)

01|01

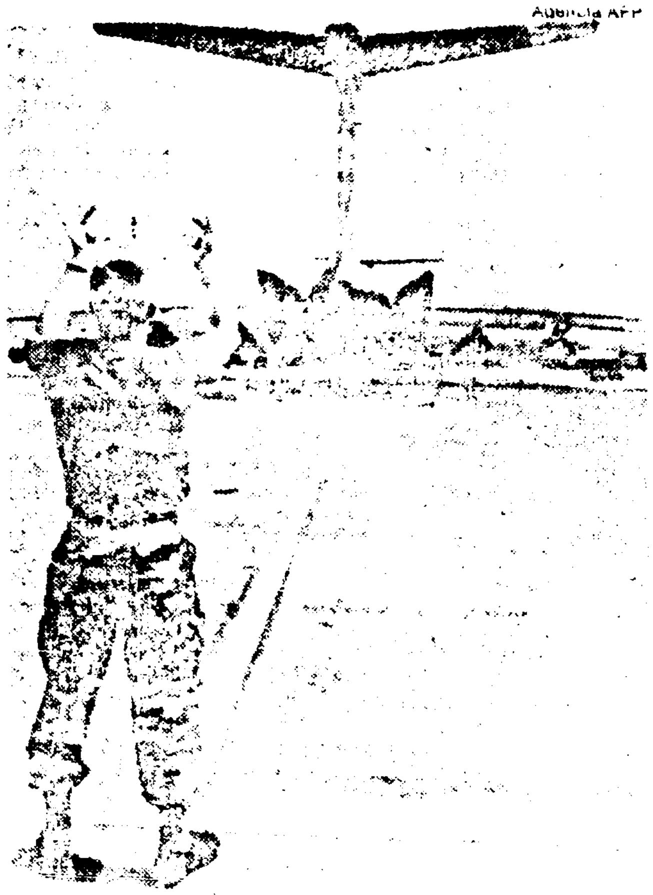
8804585

PARTES ILEGIBLE

079

Panamá: 3.000 efectivos de EE.UU. iniciarán nuevas maniobras militares

Agencia AFP



Un soldado norteamericano indica el camino a uno de los cinco jeeps que llegaron hoy a Panamá, en aviones de la fuerza aérea estadounidense.

PANAMA, 7 (AFP, AP, DPA, Reuter y UPI). — El Comando Sur del ejército norteamericano iniciará este fin de semana **maniobras militares** donde participan unos **3.000 soldados** en la zona del canal.

La tensión entre Panamá y los **Estados Unidos** se agravó hoy también al conocerse la **orden de detención** dispuesta por el gobierno panameño contra el presidente depuesto **Eric Arturo Del Valle, a quien Washington** sigue reconociendo como legítimo **mandatario.**

Mientras unos **dos mil voluntarios civiles** recibían **adiestramiento militar** para repeler una **eventual invasión**, continuaban llegando **tropas y pertrechos militares norteamericanos** a la zona del canal, donde a los 10.000 efectivos permanentes se **sumaron otros 1.300** para reforzar la seguridad de los ciudadanos **estadounidenses** residentes aquí.

El Comando Sur **anunció que** ***este fin de semana*** iniciará una serie de **maniobras militares** de las que participarán unos 3.000 **efectivos así** como **helicópteros, lanchas, tanques y camiones blindados.**

Además de los **1.300 soldados de refuerzo, que desde** el martes último **empezaron a llegar a Panamá**, otros **800 infantes de marina** iniciarán **su desplazamiento** hacia la base **Howard este viernes para recibir** adiestramiento especial **en zona selvática.**

Mientras la prensa **pro oficialista panameña** alerta sobre ***planes de invasión*** **norteamericana** unos dos mil voluntarios **civiles son entrenados** por **oficiales** de las Fuerzas de **Defensa en cuatro áreas** de la capital panameña para la **defensa de sus barrios.**

El adiestramiento incluye aprendizaje del **manejo de fusiles automáticos M-16,** de fabricación **norteamericana**, que constituyen la **base del arsenal panameño**. Un fuerte **contenido ideológico** caracteriza la instrucción, y los asistentes marchan **al ritmo** de **consignas** como "yanqui, **animal**, fuera del canal".

El gobierno norteamericano **expresó hoy su "preocupación"** por la orden de **detención** lanzada en Panamá contra el depuesto presidente Delvalle y sus **representantes diplomáticos** en los **Estados Unidos**, a quienes Washington sigue considerando como únicas autoridades legítimas.

Todos ellos fueron acusados por la **Procuraduría General** panameña por **"traición a la patria"** y otros delitos, y se reclamó su captura a **Interpol. La** portavoz del Departamento de Estado **norteamericano, Phyllis Oakley,** declaró que Washington **considera "como actos ilegales,** perpetrados por un régimen **ilegítimo, toda tentativa del régimen Noriega de detener o perseguir en justicia** al presidente Delvalle y otras **personas".**

La figura del jefe de las **Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega,** emergió **nuevamente como** dificultad para los intentos por **neutralizar la crisis en la** política interna panameña.

La opositora **Cruzada Civilista demandó hoy la salida de Noriega como condición** para **entablar un diálogo** con el gobierno con la mediación del **arzobispo Marcos Mc Grath.** Anoche el **presidente interino Manuel Solís Palma** había **aceptado ese arbitraje,** pero el **condicionamiento** de la Cruzada **echa** por **tierra con toda la iniciativa**, estimaban **observadores.**

Para la oposición **no se presenta un panorama nada tranquilizador tampoco, después del anuncio que hicieron hoy dos partidos políticos sobre su abandono de la Cruzada** para **formar un nuevo Movimiento Civilista Popular.**

8804666

01|0

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 22 de abril de 1988

Destituyen en Panamá a un alto jefe militar enemigo de Noriega

Centinelas norteamericanos volvieron a disparar sus armas el martes y el miércoles por la noche ante lo que definieron como una aproximación de intrusos a un área de abastecimiento de combustible en la Zona del Canal de Panamá. La información fue difundida por voceros del Comando Sur, y confirmada en Washington, donde paralelamente fuentes militares revelaron que una investigación realizada en torno de incidentes armados similares, producidos el 12 de abril, no arrojó "evidencias concluyentes" respecto de la real presencia de intrusos en la zona.

PANAMA, 21 (AFP, EFE, UPI y de The Washington Post, especial para Clarín). — El teniente coronel **Eduardo Herrera**, a quien se mencionaba como posible remplazante del general **Manuel Antonio Noriega**, fue hoy dado de baja por las fuerzas de defensa de Panamá.

El portavoz militar, **Martín Alberto Paz**, difundió la información oficial sobre la baja sin indicar los motivos, pero fuentes cercanas a los altos mandos señalaron que Herrera fue sancionado por "no acatar una orden del comando" para que regresara a Panamá.

El teniente coronel Herrera se desempeñaba actualmente como embajador en Israel, hace diez meses, cuando cumplía funciones como secretario del comando de las fuerzas de defensa, tuvo a su cargo un enérgico operativo antidisturbios contra sectores de la oposición, en una jornada denominada por los sectores antinorieguistas como "el viernes negro".

Pese a su relativa juventud —40 años— Herrera tenía una trayectoria de 24 años en la institución castrense. Fue uno de los oficiales más jóvenes de los que alcanzaron el rango de mayor durante la jefatura del desaparecido general **Omar Torrijos**, quien en una oportunidad lo había mencionado como su posible sucesor.

En círculos políticos locales la destitución de Herrera se interpretó como "el inicio de una nueva purga en la cúpula militar".

Por la misma causa, agregaron, sería también dado de baja el mayor **Leónidas Prettel**, actual agregado militar en la embajada de Corea. Este jefe castrense es hermano de **Enrique Prettel**, dueño de una de las más lujosas joyerías de Panamá, y relacionado comercialmente con el ex cónsul en Nueva York **José Blandón**, hoy vinculado al ex presidente **Eric del Valle**.

Versiones sin confirmar vincularon tanto a Herrera como a Pretelt, con el fallido intento golpista del pasado 16 de marzo, encabezado por el coronel Leónidas Macías, ex jefe de la policía militar.

Herrera es el quinto coronel que podría "tumbar" al general Noriega.

"Hay hombres decentes en las fuerzas armadas que están esperando la oportunidad para retirarle el apoyo a Noriega".

♦ Nuevo tiroteo

Mientras se asiste en Panamá a una aparente distensión política, luego de que la **Asamblea Legislativa** resolvió anoche anular el estado de emergencia vigente durante un mes un vocero del Comando Sur de los Estados Unidos, con sede en la Zona del Canal, informó que personas no identificadas irrumpieron anoche por tercera vez en dos semanas en un área de almacenamiento de combustible.

Esta información se conoció poco después de que fuentes de la administración norteamericana revelaran que la investigación realizada en torno de un presunto enfrentamiento armado en la Zona del canal, el pasado 12 de abril, no dio como resultado evidencias concluyentes de la participación de intrusos en el tiroteo.

Esta interpretación de la investigación efectuada por funcionarios del Comando Sur se basó en el hecho de que en la zona en la que presuntamente habrían incursionado intrusos armados, cuya aparición generó una respuesta por parte de centinelas de esa zona, no fueron hallados ni cartuchos de proyectiles ni otras muestras de que hubieran sido disparadas otras armas que no fueran las de los infantes de marina norteamericanos. Solo se halló —dice el informe— una venda ensangrentada.

Desde **Washington** se confirmaron las denuncias de nuevos disparos en la Zona del Canal en los últimos días, concretamente en las noches del martes y del miércoles.

El portavoz del **Departamento de Defensa, Dan Howard** dijo que tropas estadounidenses dispararon en dos ocasiones contra intrusos en un sector de abastecimiento de combustible, pero que no tuvo noticias de víctimas.

Howard señaló que en el primer incidente, ocurrido en el polvorín de Rodman, cercano a una estación naval norteamericana, uno de los tres intrusos disparó contra un guardia del ejército estadounidense.

El vocero del Comando Sur, **Bill Ormsby**, dijo que los intrusos usaban boinas verdes y portaban armas pequeñas, y dijo que los centinelas que repelieron el ataque "están siendo interrogados".

ARCHIVAR EN: PANAMÁ (F. MILITAR) 079.

TEMA: EE.UU. Puente aéreo a Panamá

PROCEDENCIA: Clarín 7.4.88.

ARCHIVADO EN: EE.UU. (058).

01 | 01

8805365

Clarín 13-2-88

EN FOCO

Un test de fuerza

En caso de una guerra en Centroamérica, el Comando Sur de los Estados Unidos, un vasto operativo militar asentado en Panamá, sería el obvio centro de operaciones. También si hay guerra en Centroamérica, el canal de Panamá es el único punto de cruce fluvial entre los dos océanos.

Washington, bajo los tratados del canal, tienen derecho a una presencia militar para proteger el cruce hasta 1999. Después, en 1999, el canal pasaría a manos panameñas. Por lo pronto, la presencia militar estadounidense en Panamá excede lo que es necesario para el control del canal, pero conviene preguntarse por qué Panamá toleró hasta el momento la situación y solamente ahora la denuncia.

El general Manuel Antonio Noriega, "hombre fuerte" del lugar, está siendo procesado en Miami y Tampa por tráfico de drogas. Aunque la ofensiva plena de la administración Reagan contra Noriega data de dos años atrás, las revelaciones del proceso, que incluyen contactos de Noriega con la CIA por un lado y con Cuba y Nicaragua por otro, están empezando a perjudicar al propio gobierno norteameriano.

La administración insiste en una línea: quieren que Noriega se vaya, y afirman que no tienen nada en contra de las Fuerzas de Defensa de Panamá. Hasta hace poco, esta virtual invitación al golpe de Estado tenía un sentido: determinar la relación de fuerzas de Noriega dentro del ejército y dentro de la sociedad civil. Pero ahora ese propósito se afantasma: la puesta en marcha del carril judicial parece haber solidificado las filas que custodian las espaldas del general.

En principio, el desmantelamiento del Comando Sur perjudicaría la economía sureña. Pero detrás de los rumores de ayer, de que el propio gobierno de Eric del Valle formalizaría el pedido (ver crónica), se dibuja otro test de fuerza: determinar cuán fuerte es el "hombre fuerte". En otras palabras, quién tiene el monopolio del poder en Panamá, y qué ejército tiene detrás.

079

Panamá (f. m.)

Noriega dejaría el cargo militar dentro de 100 días

WASHINGTON, 3 (AP).– El presidente de Panamá, Manuel Solís Palma, habría informado a dirigentes opositores que el general Manuel Antonio Noriega estaría listo a retirarse de las fuerzas armadas de ese país el 12 de agosto, según se informó hoy.

El vocero del Partido Demócrata Cristiano, Guillermo Cochez, dijo aquí que la fecha corresponde al quinto aniversario de Noriega en el generalato y sus 25 años de servicios en el ejército.

Funcionarios norteamericanos declinaron formular comentarios sobre las declaraciones del democristiano o sobre el estado de las negociaciones directas con Noriega.

Charles Kozac, uno de los principales asistentes del subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos, Elliot Abrams, viajó dos veces a Panamá en busca de una solución a la crisis.

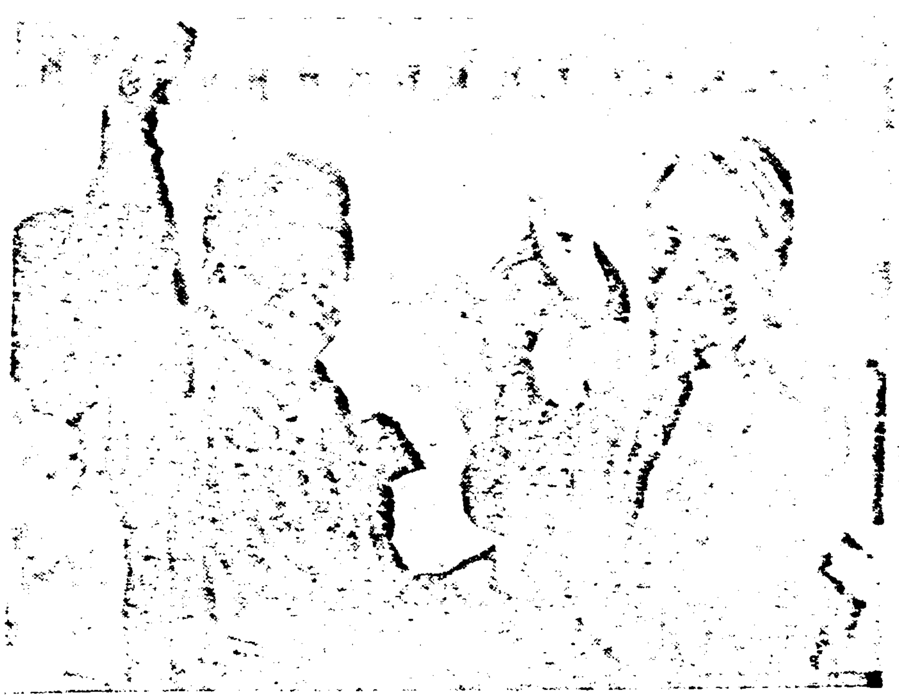
El vocero de Abrams, Charles Redman, afirmó que no tenía nada que informar cuando se le preguntó sobre el asunto.

Sin embargo, el propio Abrams se reunió con el representante panameño Juan B. Sosa, quien ha permanecido aquí como embajador del depuesto presidente Eric Del Valle.

Sosa ha sido uno de los mayores críticos de un posible acuerdo con Noriega que le permita permanecer en Panamá tras su retiro.

Cochez y Aurelio Barría, dirigente de otro grupo opositor, conversaron con la prensa en el Instituto para Asuntos Internacionales del Partido Demócrata.

En un cambio de política el gobierno del presidente [illegible] indicó la semana pasada que [illegible] preliminarmente más



Noriega y Solís Palma (Archivo)

por el exilio inmediato de Noriega una vez que abandonara el cargo.

Barría [illegible] al descontento de dirigentes [illegible] ante el nuevo giro [illegible] Estados Unidos no [illegible] de [illegible] quien puede [illegible] de Panamá".

Los dos dijeron que Noriega mantendría el control de la vida política de su país aún si dejara el uniforme.

Solís Palma ha dicho desde un principio que el pase a retiro de Noriega era negociable como parte de un acuerdo con la oposición, los Estados Unidos abandonaron sus demandas para su salida inmediata [illegible] al tornarse evidente que las sanciones económicas y [illegible]

El ex presidente [illegible] Carlos Andrés Pérez dijo en [illegible] publicada hoy aquí que el [illegible] posición por parte de la Casa Blanca podía facilitar la [illegible] entre [illegible] para la [illegible] del proceso de restauración [illegible] en Panamá.

079

PANAMA. SORPRESIVA CONFERENCIA DE PRENSA

[illegible]

CIUDAD DE PANAMA, 20 (Por Don Schanche y Dan Williams, de Los Angeles Times, especial para Clarín). — Fuentes de alto nivel, con un conocimiento profundo [illegible] las Fuerzas de Defensa de Panamá, reconocieron que las grandes escisiones entre los militares panameños han vuelto tan volátil la lucha para derrocar al general Manuel Antonio Noriega que podría desatarse, como resultado, "una anarquía y un gran derramamiento de sangre", si el hombre fuerte de este país —y narcotraficante— no se aleja del poder.

Reconocieron de todos modos que Noriega aún cuenta con los recursos como para mantenerse en el poder.

[illegible] de estas fuentes [illegible] bien informada [illegible] confirmó que los militares de Noriega han recibido en estas últimas semanas un [illegible] de cerca de [illegible] toneladas de armas cubanas [illegible] agregó que ha crecido también el número de unidades policiales paramilitares —algunas [illegible] entrenadas en Cuba—.

"No creo que Noriega esté listo para retirarse", continuó diciendo esta fuente, con lo cual dio mayor validez a los rumores que indicaban que Noriega rechazó una propuesta para exiliarse en España o Francia (si se va Italia, los Estados Unidos, a cambio, dejarían en suspenso sus esfuerzos para conseguir su extradición por cargos relacionados con el narcotráfico).

Todas estas informaciones fueron recabadas durante una extraña conferencia de prensa [illegible] más de cincuenta periodistas extranjeros que se encuentran en Panamá [illegible] —que [illegible] guardar, por lo general, una discreta distancia de la prensa [illegible] con la [illegible] de que [illegible] atribuido directamente a través de su nombre [illegible] nacionalidad y que toda la información [illegible] fuera del [illegible] "observaciones [illegible] de diversas fuentes".

Por lo que se [illegible] las fuentes que hablaron están muy al tanto sobre la labor de los militares panameños y muy preocupadas también por la influencia destructiva que ejerce Noriega sobre el círculo castrense. Lo que no quedó muy [illegible] es qué fue lo que los llevó a convocar a esta sorpresiva conferencia. En un momento de la reunión, la fuente que brindaba la mayor parte de la información le pidió a los periodistas que no dejaran de divulgar nada de lo [illegible] dicho de modo de ayudar a deshacerse de Noriega.

Luego de mencionar el intento de golpe registrado este miércoles en Panamá contra el general Noriega, esta fuente reveló la existencia de "profundas fisuras" en el seno de las Fuerzas de Defensa y vaticinó que existen "muchas posibilidades" para otro intento golpista si el militar resiste otra semana más la presión de los EE.UU. para derrocarlo.

"La situación panameña avanza hacia una anarquía y hacia un derramamiento de sangre", adelantó la misma fuente.

Recordó que cerca de una docena de oficiales fueron arrestados o pasados a retiro luego del intento golpista del miércoles, y señaló que el propio Noriega sospecha que hay muchos otros de sus hombres —el número [illegible] 100— que habrían estado implicados en el golpe, o lo habrían mirado con simpatía.

"Resulta ser que estos hombres son precisamente los mejores y más competentes de las Fuerzas de Defensa. Lo que quedará será un grupo de gente que le es leal a Noriega [illegible]", continuó diciendo.

Los posibles autores del futuro golpe

Pero al margen de esta purga de militares —salvando a los que son leales a Noriega— la fuente aseguró que sigue habiendo oficiales capaces de orquestar un segundo golpe. Y mencionó, en particular, al coronel Guillermo Wong, quien fue nombrado jefe de inteligencia cuando el coronel Bernardo Barrera fue acusado de haber estado implicado en el golpe del miércoles.

En opinión de esta fuente, el efecto de la intentona del miércoles ha sido una "ruptura significativa en el seno de las Fuerzas de Defensa". La insatisfacción de los oficiales se vio agravada por otro nuevo hecho: Noriega pasó por alto la cadena de mandos al impartir órdenes a unidades "privilegiadas" en las que cree poder confiar. Tampoco hay que olvidar que no hubo promociones (en el ámbito militar) en estos últimos dos años. Otra de las cosas que les disgustan a algunos cargos es recibir la orden de disparar contra compatriotas panameños.

Siempre según esta fuente, "uno de los signos de la fractura entre los militares es que ya no se ven muchos policías en las calles de Panamá pero sí efectivos de algunas unidades".

Desconfianza

Se recordará que la policía panameña forma parte de las fuerzas de defensa y que hasta el miércoles pasado estaba dirigida por el coronel Leónidas Macías, arrestado por intentar el abortado golpe de Estado. Según esta fuente, el resultado ahora es que Noriega ya no confía en la fuerza de policía de su país.

Al referirse a diversos aspectos de la situación en Panamá, [illegible] fuente pintó un perfil de Noriega que la define como un [illegible] pragmático que se [illegible] acorralado por la presión económica que ejercen los EE.UU., pero que sería [illegible] como un [illegible] seguir en su puesto, a [illegible] por [illegible] el país.

La oposición instrumenta una nueva fase de resistencia

PANAMA, 20 (AFP y AP). — Gran tensión reinaba hoy en Panamá en vísperas de la iniciación del paro convocado por la Cruzada Civilista por tiempo indeterminado y "hasta que se vaya Noriega".

Los grandes supermercados de la ciudad de Panamá estaban hoy llenos de gente comprando alimentos enlatados, linternas y candelabros en preparación del paro general contra el gobierno.

"Estoy abastecida para dos semanas. La obstinación de este hombre es muy grande", dijo un ama de casa, refiriéndose al jefe de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega.

Equipos de 40 empleados masculinos [illegible] privados [illegible] baran [illegible] supermercados [illegible] semana [illegible] empleados y gerentes [illegible]

[illegible] viernes un estado [illegible] frente a la situación [illegible] de empresa temen que el decreto se transforme en expropiación.

"Yo le dije a mis empleados que resistieran una intervención por la fuerza, si es necesario. A mí no me van a quitar lo que es mío", dijo a la AFP el dueño de una de las más grandes cadenas de tiendas de Panamá. Su cadena [illegible] —también cerrará mañana y "hasta que sea necesario".

Aunque el estado de urgencia sólo da al Ejecutivo la opción de tomar acciones unilaterales, se espera que se use para cancelar las garantías constitucionales si la huelga [illegible] analistas, sobre todo si se repiten los violentos enfrentamientos callejeros que [illegible] toda la semana pasada.

[illegible] Iglesia Católica pidió hoy a sus fieles [illegible] "jornadas de oración [illegible] gravísima situación por la que [illegible] del país".

[illegible] Estados Unidos se [illegible] en un [illegible] aparente [illegible] gobierno y del general Noriega.

PARTES ILEGIBLE

073

[illegible] Walters una [illegible] intervención en Panamá

[illegible] representante permanente de Estados Unidos [illegible] embajador [illegible] Walters, aseguró [illegible] gustaría ver a [illegible] del Grupo de los [illegible] ejercer su influencia [illegible] lograr una solución [illegible] actual crisis [illegible] admitió que [illegible] existieron [illegible] entre Washington y Buenos Aires [illegible] situación de los derechos humanos en Cuba.

[illegible]

Walters también se [illegible] por haber [illegible] rela[illegible] en el Atlántico [illegible]

fuesen "de menor importancia [illegible] empleando menos [illegible] se haya planificado".

El militar [illegible] explicó [illegible] de la Infantería de Marina [illegible] en una conferencia de [illegible] de la [illegible] norteamericana en la que ensayó una explicación [illegible] los motivos de su visita a Buenos Aires.

Walters, de 71 años, habló un castellano casi perfecto, hizo gala [illegible] humor a lo largo de toda la reunión —con la sola excepción de sus respuestas a un par de preguntas referidas a la tradición de intervención militar de Estados Unidos en América latina— e incluso aceptó realizar algunos gestos para beneficio de los fotógrafos antes de comenzar a responder al interrogatorio periodístico.

Como reconocimiento de la notoriedad de [illegible] Walters [illegible] en [illegible] de presentarlo lo hizo aludiendo "al hombre que es una leyenda", aunque aclaró que "no todo lo que dicen las leyendas es cierto".

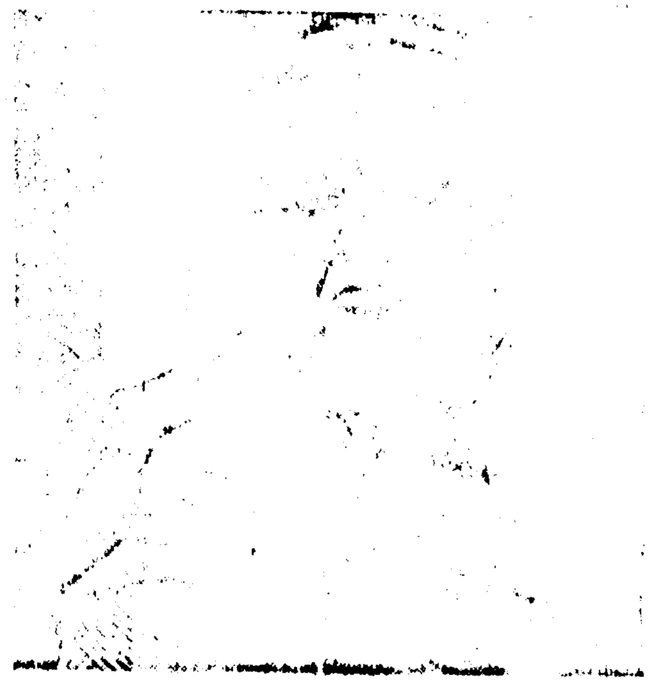
El diplomático aseguró que su presencia en Buenos Aires es parte de una [illegible] latinoamericana cuyo objetivo es consultar con los gobiernos de la región los temas de la conferencia sobre desarme y de la Asamblea General ordinaria de las Naciones Unidas [illegible] se realizarán en el curso de este año en Nueva York. Agregó que el hecho de que su visita tuviera lugar en forma simultánea con la reunión regional de embajadores norteamericanos era "una coincidencia [illegible]".

[illegible] definiciones producidas por Walters en su intervención [illegible] resumirse del siguiente modo:

Los temas que dijo [illegible] analizar con el gobierno argentino [illegible] que él pertenece al Consejo de [illegible] con el [illegible] entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para culminar el conflicto en Afganistán [illegible] esta [illegible] en Ginebra [illegible] Naciones [illegible]

[illegible] secretario general, Javier Pérez de Cuéllar, [illegible] afirmó que está llevando a cabo [illegible] para lograr [illegible] efectiva de la resolución 598 del Consejo de Seguridad [illegible] que otorga a la Argentina [illegible] para poner fin al conflicto [illegible] en el golfo Pérsico (iraquí-iraní). Otros dos temas citados fueron la situación en [illegible] y el [illegible] sudafricano.

[illegible] preguntó por las declaraciones del [illegible] Alejandro Vallejos [illegible] ante la Comisión de Derechos Humanos de la [illegible] en las [illegible] "[illegible]" a la Argentina, Walters [illegible] si [illegible] reconoció que efectivamente han existido diferencias entre nuestra delegación y la de ustedes sobre el caso cubano, pero es un tema del pasado y yo no deseo reflotarlo". Recordó que en el [illegible] los "Estados Unidos buscó no condenar a Cuba, sino que se investigaran las violaciones del régimen de Fidel Castro a los derechos humanos". En América latina —agregó— se habla mucho de derechos humanos y de democracia, pero encontramos un solo país de la región, Costa Rica, dispuesto a votar con nosotros".



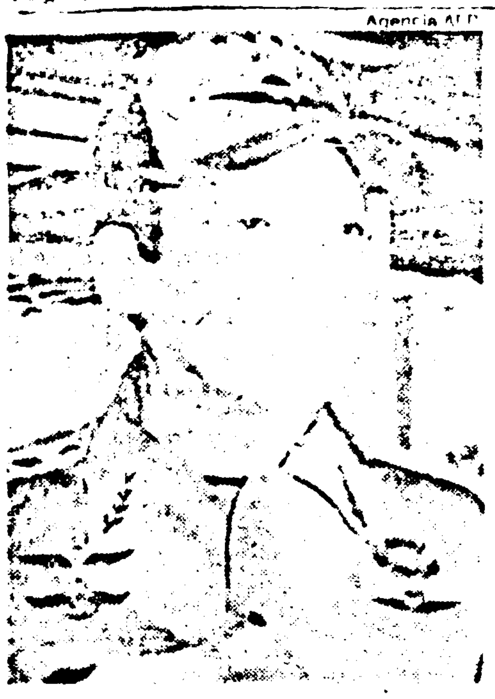
El embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Vernon Walters, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer.

PARTES ILEGIBLE

01|01

8805524

Agencia AFP



Agencia AFP



Oscar Aria[s] presidente costarricen[se] (izq.), con [el] general Fre[derick] Woerner (der.) y el embajador norteamericano Dean[e] Hinton (de espaldas). [En] la foto de la izquierda, [el] general Manuel Noriega.

EL JEFE DEL COMANDO SUR NO DESCARTO UNA INTERVENCION DIRECTA

Nueva amenaza de EE.UU. a Panamá

La Iglesia Católica de Panamá pidió a los Estados Unidos que levanten las sanciones económicas impuestas contra el actual gobierno, que han significado "miseria y desesperación" para el pueblo panameño y son "moralmente injustas". En una carta pastoral, los obispos rechazaron las sanciones así como también "cualquier forma de intervención militar". La cancillería panameña difundió un comunicado en el que censuró la gira que realiza por Sudamérica el embajador norteamericano Vernon Walters, que tiende —dijo— a buscar "un consenso que legitime una intervención militar".

PANAMA y SAN JOSE, 23 (AP, EFE y Reuter). — **La intervención militar en Panamá** es una opción que el gobierno de los Estados Unidos **"mantiene abierta"**, aseguró hoy **el jefe del Comando Sur** norteamericano, **general Frederick Woerner**.

El militar estadounidense, comandante de las fuerzas que tienen asiento en la zona del Canal, se reunió con el presidente de Costa Rica, **Oscar Arias**, en la residencia particular del mandatario en San José.

Al concluir la reunión informó que **"hemos intercambiado ideas sobre el problema panameño. Tenemos interés —agregó— en ayudar al pueblo de Panamá a llevar a cabo sus deseos de vivir en una democracia"**.

En su diálogo con la prensa Woerner **no descartó una intervención militar en Panamá, y declaró que "como cualquier gobierno, el de los Estados Unidos tiene que mantener todas sus opciones"**.

Mientras tanto en **Asunción**, Paraguay, el embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, **Vernon Walters**, dijo que la permanencia del **general Manuel Antonio Noriega** al frente de las fuerzas de defensa de Panamá y su vigencia como **"hombre fuerte" es algo inaceptable** para su país.

"Existen ante la justicia norteamericana —dijo Walters— **indicios ciertos de que Noriega es un jefe de narcotraficantes y esto no lo podemos aceptar"**.

Walters, quien esta mañana mantuvo una reunión privada de 90 minutos con el presidente paraguayo Alfredo Stroessner, negó que los Estados Unidos estén evaluando el no cumplimiento del tratado sobre el Canal de Panamá. **"Nuestra inquietud —subrayó— es que no podemos aceptar a Noriega por narcotraficante"**.

En relación con la gira que realiza por países de Sudamérica, y en cuyo marco se inscribe su visita a Paraguay, dijo Walters que **"lo que estoy haciendo es explicar los puntos de vista de mi país sobre la situación en Panamá y buscar apoyo"**.

El contenido de la gira fue **cuestionado por la cancillería panameña**, que hoy denunció en un comunicado lo que definió como **"amenazas"** del embajador Walters sobre **una invasión militar a Panamá**. El comunicado se refirió a expresiones del enviado norteamericano en la Argentina, donde **no descartó la opción militar como última medida para forzar la salida del general Noriega de su comandancia y del país**.

La cancillería señaló en su comunicado que la intención estadounidense de invadir Panamá **"agrava seriamente los esfuerzos que realiza el gobierno nacional para encauzar la solución de la crisis local dentro de esquemas auténticamente panameños sin injerencias externas"**.

Denunció, asimismo, la política de la administración de **Ronald Reagan de enviar "misiones" especiales** a la región, señalando que tienen como objetivo persuadir a los países latinoamericanos sobre **"la viabilidad de una acción colectiva contra Panamá"** y obtener **"un consenso que legitime"** una acción bélica, **"minimizando, a la vez, las reacciones contrarias de la opinión pública estadounidense hacia una desafortunada aventura militar en Latinoamérica"**.

♦ Pedido de la Iglesia

La Iglesia Católica panameña pidió a los Estados Unidos que **levanten las sanciones económicas impuestas con el fin de destituir al general Noriega, según lo puntualiza en una carta pastoral publicada ayer.**

La carta, firmada por el arzobispo **Marcos McGrath** y los diez obispos del país, dice que la crisis económica acarreada por **las sanciones ha significado "miseria y desesperación"** para miles de panameños y ha generado un éxodo **"que ha empezado a tener enormes dimensiones"**.

Agregan los obispos que las medidas de presión económicas **"exceden cualquier estrategia de presión política y constituyen por sí mismas una amenaza a la vida de nuestro pueblo" y son, por lo tanto "moralmente injustas". "Por estas razones —subraya la carta pastoral— pedimos que sean suspendidas de inmediato. De la misma manera rechazamos cualquier forma de intervención militar" y, "como Iglesia y como panameños rechazamos toda medida violatoria de la soberanía nacional"**.

El general Manuel Noriega, en una entrevista publicada hoy por el matutino panameño "La Estrella", vaticinó que las sanciones económicas estadounidenses **"van a incrementarse hasta el año 2000"**, fecha en la que de acuerdo con los acuerdos Torrijos-Carter los panameños tendrán que haber recuperado el control total del Canal.

0 [illegible]

Todo militar debe algo a Noriega

Por Mario Pérez Colman
(Corresponsal de LA NACION en América latina)

PANAMA, 23 - El presidente Manuel Solís Palma visitó los diarios de circulación permitida, que son los [illegible] y expresó en esa oportunidad que su convocatoria al diálogo nacional tuvo acogida favorable entre grupos políticos, que son también los pro oficialistas.

Sin excepciones, los partidos opositores y los grupos sociales opositores, organizados en la Cruzada Civilista Nacional (CCN), rechazaron el diálogo. También la Casa Blanca criticó la iniciativa del gobierno panameño.

Rechazos y críticas coincidieron en sus argumentaciones sobre la ilegitimidad del mandato de Solís Palma y la necesidad de que el general Manuel Antonio Noriega se aleje de la escena nacional inmediatamente.

El general Noriega, en tanto, declaró que él no se va de Panamá "porque no soy gringo" y sostuvo también: "Yo no converso con los Estados Unidos, yo converso con los panameños".

[illegible] saber que redoblan sus intentos de [illegible] la salida voluntaria de Noriega y que continúan considerando la aplicación de nuevas sanciones económicas y "otras opciones".

La réplica de Noriega fue acusar [illegible] Departamento de Estado, en declaraciones a la prensa extranjera, [illegible] querer hacer un Vietnam y [illegible] a la sociedad norteamericana y a la juventud norteamericana para que venga a pelear a América Central".

Estas declaraciones fueron hechas cuando el general se [illegible] del cuartel hasta [illegible] uno de los vehículos [illegible] que, se afirma, usa alternadamente por razones de seguridad personal.

La última batalla

Sin detenerse mientras se aproximaba a su automóvil, en esa oportunidad declaró además que "aquí se está librando la última batalla de la dignidad y de la presencia anticolonialista del mundo", y se negó a responder preguntas porque "ustedes -manifestó a los periodistas- son unos desinformadores".

Rodeado en ese momento de camaradas de armas era posible apreciar su baja estatura [illegible] taba, simultáneamente [illegible] impresión casi opuesta a ese dato físico.

El general Noriega posee una personalidad que no es del caso intentar definir, pero que se halla lejos de ser anodina.

Hay periodistas extranjeros que apostaban a una resolución inmediata de la crisis y que cambiaron de opinión después de verlo personalmente. No es cosa de escucharlo sino, precisamente, de verlo.

Un corresponsal inglés que pudo observar fugazmente al hombre fuerte cuando éste pasaba por su lado, expresó, como si hubiera conseguido asir por el rabo la esencia del general Noriega: "Una herramienta... una tenaza".

Para numerosos observadores locales de la crisis en desarrollo, sólo una convulsión en el seno de las Fuerzas de Defensa podría remover al general Noriega de su posición. Pero no es fácil que aquí se produzca una y, como está visto, tampoco es fácil que si alguna se produce logre su propósito.

Carencia de organicidad

Una explicación de tales dificultades menciona el hecho de que, a diferencia de otras fuerzas armadas, las Fuerzas de Defensa de Panamá carecen virtualmente de organicidad. Son, para decirlo de alguna manera, un cuerpo de estructurta sumamente simple. Su vida depende pura y exclusivamente del arbitrio de su cabeza, que es, en este caso, el general Manuel Antonio Noriega.

Este concentra todo el mando, todo el poder. No existe realmente un escalafón y los ascensos se determinan de acuerdo con el juicio crítico del general Noriega. A su juicio, a la vez, estaría fundamentado en su subjetividad. En fin, cada miembro de las Fuerzas de Defensa debe lo que es exclusivamente a su jefe máximo.

Pero esa circunstancia de verticalidad absoluta y directa que se da en los hechos, no le otorga al general Noriega un control perfecto de sus subordinados, como se evidenció el 16 del actual.

En estos días, a las bajas deshonrosas e inhabilitantes que se produjeron por efecto de la asonada, se contrapuso una larga lista de ascensos que configuran, por su amplitud, una verdadera reestructuración.

Después hubo, empero, una segunda lista de promociones, esta de sólo una decena escasa de nombres. El hecho evidenciaría omisiones y su corrección pertinente. Es decir, según algunas opiniones quizás exageradas, denotaría disconformismos y exigencias antes impensables, capaces de quitarle a Noriega la iniciativa en el gobierno de su institución.

© LA NACION

Declaran ilegal a la huelga

PANAMA, 23 (Reuter).- El gobierno declaró hoy ilegal una huelga general que paralizó la ciudad capital por tercer día consecutivo, al tiempo que los opositores que instigaron el paro pidieron que [illegible] más personas a la protesta para forzar la caída del general Manuel Antonio Noriega.

Una declaración [illegible] por el [illegible] de Trabajo destacó que las empresas no tienen el derecho constitucional [illegible] huelgas y advirtió que inspectores oficiales visitarán los negocios si permanecen cerrados.

Detienen a norteamericanos

PANAMA, 23 (AFP).- Las Fuerzas de Defensa de Panamá detuvieron esta tarde a doce efectivos norteamericanos que se desplazaban en dos vehículos por el centro de la capital, dijeron fuentes militares.

La detención se produjo cuando los doce norteamericanos, vestidos con uniforme militar, viajaban en un camión y en una pick-up.

Interrogado el oficial a cargo de los efectivos norteamericanos dijo [illegible].

En tanto, el oficial panameño a cargo de la captura dijo no saber [illegible] que los [illegible] se encontraban en la [illegible] de [illegible] Estados Unidos [illegible] los militares [illegible] portaban armas y qué suerte correrán.

PARTES ILEGIBLE

01/0

SE AGRAVA LA SITUACION EN CENTROAMERICA

INTERI

Y EN PANAMA

El presidente norteamericano, Ronald Reagan, estaría considerando el envío de un contingente militar a Honduras, unos 3 mil hombres, para apoyar, sin entrar en combate directo, a las tropas de represión de una presunta invasión nicaragüense en el marco de la persecución a los "contras". La invasión fue denunciada oficialmente por la Casa Blanca, que aseguró haber recibido el pedido de ayuda de Tegucigalpa, pero no fue confirmada por el gobierno hondureño. Nicaragua, por su parte, desmintió la invasión y pidió una inspección de la ONU y de la OEA. En Panamá fue desbaratado un intento de golpe contra el liderazgo del general Manuel Noriega, conducido por el jefe de policía, coronel Leónidas Macías. Hay varios oficiales detenidos. El presidente de Costa Rica, Oscar Arias, advirtió que la región corre peligro de guerra.

Frustrado intento de golpe contra Noriega

PANAMA 16 (EFE, AP, Reuter, ANSA, DPA y AFP). — **Las fuerzas de defensa de Panamá lograron dominar un intento de golpe de Estado que esta mañana intentó un grupo de oficiales comandados por el jefe de la Policía Nacional, coronel Leónidas Macías.** Alrededor de las 6.30 de la mañana y tras la aparición de un helicóptero de la fuerza aérea, que inició un sobrevuelo alrededor del cuartel en el que se halla el despacho del general Manuel Antonio Noriega, se inició un violento tiroteo que, según habitantes del barrio que rodea al cuartel, duró una media hora.

En un primer momento, ya alertada la prensa, funcionarios civiles y militares de la comandancia atacada afirmaron que simplemente se había tratado de un ejercicio de rutina en prevención de posibles agresiones exteriores. Pero la salida a toda velocidad de una ambulancia y el impresionante despliegue de efectivos rodeando el cuartel derribó rápidamente el argumento.

Unas dos horas después, un vocero del general Noriega reconocía que se había producido un intento de copamiento del cuartel. "Un pequeño grupo de oficiales —informó Boris Moreno, vocero civil— intentó dar un golpe. Hubo varios detenidos". Moreno dijo que la intentona fue reprimida por la cuarta compañía de infantería, conocida como Unidad Urraca.

♦ **Comunicado oficial**

Cuando a comienzos de esta tarde las fuerzas de defensa dieron a conocer un comunicado oficial relatando los sucesos, el general Noriega ya había aparecido en público, junto a varios de sus asesores militares, asomándose a uno de los balcones del cuartel. Desde allí bromeó afirmando que no habían sido tiros sino "besos" y felicitaciones por el hecho de que "me hayan venido a visitar", dirigiéndose a los periodistas.

Civiles que se encontraban en el lugar para demostrar su apoyo al jefe militar protagonizaron un incidente con hombres de prensa. Un corresponsal español y otro mexicano fueron señalados por un grupo, que los insultó. El español pudo huir, en tanto que el mexicano fue golpeado cuando intentaba hacerlo. Dos periodistas de la agencia norteamericana Associated Press y un fotógrafo fueron detenidos al intentar rebasar una de las vallas levantadas por soldados y fueron liberados poco después.

♦ **Todos detenidos**

En cuanto al comunicado militar, señaló que la sublevación "fue rápidamente sofocada" y todos los conspiradores detenidos. El texto señala que entre los cabecillas se encuentra el jefe de la Policía Nacional, coronel Leónidas Macías y afirma que también están arrestados los mayores Arístides Valdonedo, Fernando Quezada, Jaime Benítes y el capitán Humberto Maceo. Se aseguró, también, que no hubo heridos.

En declaraciones a la prensa, el mayor López, portavoz del ejército panameño, calificó a Macías como "un alto traidor que está detenido junto a sus cómplices". Informó que el grupo golpista acababa de regresar de los Estados Unidos, donde realizaba cursos militares especializados.

Entretanto, en Washington y en el Comando Sur norteamericano, con base en Panamá, se producían cautas reacciones. El portavoz de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, dijo no tener informes acerca del golpe, pero "sí de la agitación en la capital panameña". Preguntado si los Estados Unidos estaban implicados en el golpe, respondió: "No, que yo sepa".

Los diez mil soldados norteamericanos que se encuentran con sus familias en Panamá recibieron orden de permanecer en sus bases. La orden fue pasar de la alerta Bravo a la siguiente, Charlie, más estricta. En Washington, el administrador del canal de Panamá confirmó que las fuerzas de defensa bloquearon la entrada a una base norteamericana, pero que "no considero ese acto como hostil, ya que contamos con comunicaciones".

01 | 02

8806655

PANAMA (F. MILITAR)



El general panameño Manuel Antonio Noriega saluda, ayer, desde las escalinatas de los cuarteles generales militares, rodeado de oficiales y ayudantes.

FACTOR

PSICOSOCIAL

ENTRE LOS Nºs

8804153 - 8806202

079

LA NACION 27-3-88

En Panamá, la Iglesia es acusada de propiciar la subversión

Por Mario Pérez Colman

(Corresponsal de LA NACION en [illegible])

PANAMA. – El [illegible] de Panamá, monseñor McGrath, negó que la Iglesia Católica vaya a pronunciarse ahora sobre la crisis que afecta al país.

"Estuvimos hablando con representantes del gobierno y de la oposición, pero no habrá un pronunciamiento de nuestra parte. Yo sé que lo esperaban, pero todo fue una 'bola', y como buena 'bola' [illegible] rápidamente", dijo a sus feligreses durante una misa matutina en la Catedral.

[illegible] habían [illegible] los [illegible] días en un [illegible] documento de la Iglesia [illegible] que por primera vez [illegible] de la jerarquía [illegible] nombre y [illegible] al factor que la oposición y [illegible] la opinión pública [illegible] parte de la crisis actual.

Documentos críticos

Los documentos publicados hasta ahora por la Iglesia en Panamá desde que fue derrocado Eric Del Valle y antes también, resultaron abiertamente críticos a la conducción de las Fuerzas de Defensa y del oficialismo. Pero nunca pasaron de ser nada [illegible] que [illegible] alusiones [illegible] más [illegible] na.

[illegible] el [illegible] a la [illegible] la [illegible] per[illegible] a re[illegible]doblar la [illegible] críticas.

Pero la [illegible] de [illegible] no tomar a [illegible] de [illegible] de las [illegible] mediadora de la Iglesia.



Los dobermann vigilan a los panameños (AP)

Prudencia o temor

Hay, sin embargo, opositores que acusan al arzobispo de refrenar los embates contra el gobierno por temor a que la Iglesia se vea privada de la mayor parte de sus sacerdotes. Aquí siete de cada diez son extranjeros, y su permanencia en Panamá deben renovarse cada tres meses.

Prudencia o temor, el único hecho comprobable es que los documentos del clero nacional no adolecen de falta de firmeza ni de falta de claridad.

"Es posible que así sea", advertía a [illegible] un dirigente del Partido Demócrata Cristiano, pero agregaba: "Habría sido, sin embargo, un a[illegible] invalorable hacia la solución de la crisis, que [illegible] al general Noriega como el obstáculo que debe ser removido para solucionar la situación que vive el país".

Letargo

En medio de una especie de letargo en que la oposición y el oficialismo se muestran incapaces de producir hechos con verdadero peso político, la [illegible] de ambos exhibiría ciertos signos de declinación.

Los empresarios más poderosos [illegible] como una inversión redituable a las pérdidas que sufren durante el paro general, pero otros empiezan a preguntarse cuánto [illegible] podrán resistir sin [illegible] sus actividades, aun cuando el mercado se haya reducido [illegible] y la liquidez vaya a dejarlo en su mínima expresión.

El gobierno, por su lado, anuncia que imprimirá "cheques de emergencia", de azarosa utilidad. Si bien podrían servir a los comerciantes para cancelar el pago de servicios estatales, resultarían inútiles para solventar la reposición de mercadería extranjera, imprescindible en este país cuya producción nacional es ínfima.

Hasta ahora fueron rechazados los cheques normales del gobierno como forma de pago, y no se ven motivos por los cuales deban correr mejor suerte los nuevos cheques por el hecho de llamarse "de emergencia".

Otra disposición adoptada por las autoridades es una moratoria en el pago de alquileres de habitaciones, establecimientos comerciales, profesionales e industriales.

Un fantasma

El fantasma de la intervención de empresas, que no acababa de materializarse, ahora se ha encarnado en el mundo de las cosas de existencia real. En efecto, fueron confiscadas las existencias de harina en las instalaciones fabriles y en los depósitos de las empresas harineras locales.

Al tiempo que los acontecimientos internos son pocos, lentos y sin mayor efectividad, España insiste en ofrecer asilo al general Noriega, y los Estados Unidos aseguran que respetarán los tratados del Canal y que no invadirán a Panamá, con lo cual disparan sobre las banderas de lucha del gobierno.

El hombre fuerte, destinatario de las acciones exteriores, parece centrar sus energías en el rechazo de cualquier acuerdo que signifique su salida definitiva de Panamá. Quizá por razones políticas, quizá por motivos de seguridad personal.

(c) LA NACION

PARTES ILEGIBLES

01.0

8804153.

27-3-88

En Panamá la Iglesia es acusada de propiciar la subversión

Por Mario Pérez Colman

(Corresponsal de LA NACION en América latina)

PANAMA. – El arzobispo de Panamá, monseñor McGrath, negó que la Iglesia Católica vaya a pronunciarse ahora sobre la crisis que afecta al país.

"Estuvimos hablando con representantes del gobierno y de la oposición, pero no habrá un pronunciamiento de nuestra parte. Yo sé que lo esperaban, pero todo fue una 'bola', y como buena 'bola' corrió rápidamente", dijo a sus feligreses durante una misa matutina en la Catedral.

Crecientes expectativas se habían cifrado durante los tres últimos días en un nuevo documento de la Iglesia. Se aguardaba que, por primera vez, un pronunciamiento de la jerarquía eclesiástica pusiera nombre y apellido al factor que la oposición y también la opinión pública –hasta donde es posible conocerla– consideran desencadenante de la crisis actual.

Documentos críticos

Los documentos publicados hasta ahora por la Iglesia en Panamá desde que fue derrocado Eric Del Valle y antes también, resultaron abiertamente críticos a la conducción de las Fuerzas de Defensa y del oficialismo. Pero nunca pasaron de ser nada más que claramente alusivos, jamás hicieron personalización alguna.

En tanto el gobierno acúsa a la Iglesia de fomentar en los templos la subversión, los opositores instan permanentemente al Arzobispado a redoblar la dureza de sus críticas.

Pero la política de McGrath de no tomar a la persona del hombre fuerte como blanco desembozado de las admoniciones, tendría por objeto preservar la potencialidad mediadora de la Iglesia.



Los dobermann vigilan a los panameños (AP)

Prudencia o temor

Hay, sin embargo, opositores que acusan al arzobispo de refrenar los embates contra el gobierno por temor a que la Iglesia se vea privada de la mayor parte de sus sacerdotes. Aquí, siete de cada diez son extranjeros, y su permanencia en Panamá deben renovarse cada tres meses.

Prudencia o temor, el único hecho comprobable es que los documentos del clero nacional no adolecen de falta de firmeza ni de falta de claridad.

"Es posible que así sea", admitía a título personal un dirigente del Partido Demócrata Cristiano, pero agregaba: "Habría sido, sin embargo, un avance invalorable hacia la solución de la crisis, que la Iglesia señalara ahora mismo al general Noriega como el obstáculo que debe ser removido para solucionar la situación que vive el país".

Letargo

En medio de una especie de letargo en que la oposición y el oficialismo se muestran incapaces de producir hechos con verdadero peso político, la resistencia de ambos exhibiría ciertos signos de declinación.

Los empresarios más poderosos ven como una inversión redituable a las pérdidas que sufren durante el paro general, pero otros empiezan a preguntarse cuánto más podrán resistir sin reanudar sus actividades, aun cuando el mercado se haya reducido drásticamente y la iliquidez vaya a dejarlo en su mínima expresión.

El gobierno, por su lado, anuncia que imprimirá "cheques de emergencia", de azarosa utilidad. Si bien podrían servir a los comerciantes para cancelar el pago de servicios estatales, resultarían inútiles para solventar la reposición de mercadería extranjera, imprescindible en este país cuya producción nacional es ínfima.

Hasta ahora fueron rechazados los cheques normales del gobierno como forma de pago, y no se ven motivos por los cuales deban correr mejor suerte los nuevos cheques por el hecho de llamarse "de emergencia".

Otra disposición adoptada por las autoridades es una moratoria en el pago de alquileres de habitaciones, establecimientos comerciales, profesionales e industriales.

Un fantasma

El fantasma de la intervención de empresas, que no acababa de materializarse, ahora se ha encarnado en el mundo de las cosas de existencia real. En efecto, fueron confiscadas las existencias de harina en las instalaciones fabriles y en los depósitos de las empresas harineras locales.

Al tiempo que los acontecimientos internos son pocos, lentos y sin mayor efectividad, España insiste en ofrecer asilo al general Noriega, y los Estados Unidos aseguran que respetarán los tratados del Canal y que no invadirán a Panamá, con lo cual disparan sobre las banderas de lucha del gobierno.

El hombre fuerte, destinatario de las acciones exteriores, parece centrar sus energías en el rechazo de cualquier acuerdo que signifique su salida definitiva de Panamá. Quizá por razones políticas, quizá por motivos de seguridad personal.

FACTOR

POLITICO

ENTRE LOS Nºs

8801635 - 8814265

0 ?

PANAMA E.P.

EX AGENTE ISRAELI ASISTE AL GENERAL NORIEGA

Asesor importante

JERUSALEN, 17 (UPI). — **Un antiguo agente de la Inteligencia israelí, que localizó y mató a los terroristas de la matanza de las Olimpiadas de Munich, en 1972, está jugando un papel importante al ayudar al dirigente militar panameño, general Manuel Antonio Noriega,** a sobrevivir la desobediencia civil que amenaza con terminar su régimen.

Funcionarios estadounidenses creen que el antiguo agente **Michael Harari** está actuando con la bendición no oficial de su gobierno para continuar sus tratos con Noriega, dijeron a UPI fuentes israelíes norteamericanas.

Tensión

La relación ha causado fricciones entre Israel y los Estados Unidos, que ha urgido a Noriega a renunciar, en un intento por evitar una sangrienta lucha por el poder con el creciente movimiento de oposición civil. **El militar, que dirige las fuerzas de defensa de Panamá, es considerado el poder detrás del gobierno civil del presidente Eric Arturo Del Valle.**

La Casa Blanca ha pedido en numerosas ocasiones a Jerusalén en meses recientes que convenza a Harari para que rompa sus lazos con el general, que **ha sido acusado por un cercano ex ayudante y por algunos funcionarios norteamericanos de estar involucrado en asesinatos políticos, tráfico de drogas y corrupción.**

Sin embargo, funcionarios israelíes han manifestado que ellos no tienen poder para actuar, porque Harari, antiguo jefe de estación de la agencia de inteligencia de Israel **Mossad**, en México, es ahora un hombre de negocios que no tiene vínculos con el gobierno de Jerusalén, informaron fuentes que pidieron ser mantenidas en el anonimato.

El nombre de Harari salió a la superficie en setiembre, en volantes de la oposición distribuidos en Panamá, donde se lo acusaba de ser **"el hombre detrás del dictador" y de arreglar ventas de equipo militar para las fuerzas de defensa de Panamá.**

Ehud Gol, vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí, negó cualquier conexión entre su gobierno y Harari.

"Si él está en Panamá y yo tengo conocimiento de que esté, Harari está en ese país por motivos puramente personales. El no está actuando de ninguna forma como un funcionario del estado de Israel", manifestó Gol.

Repetidos intentos por localizar a Harari fueron infructuosos, y funcionarios panameños en Tel Aviv y la ciudad de Panamá no pudieron ser encontrados para que hicieran comentarios. Un vocero de la embajada de Israel en Panamá, **Gabriel Azoulav**, dijo que **Harari renunció a la ciudadanía israelí y que ahora era un cónsul panameño en el Estado judío.**

Harari tiene casas en Panamá y en Israel.

Israel siempre ha mantenido lazos estrechos con Panamá, que tiene una gran población de judíos.

Se tiene conocimiento de que Israel ha usado a Panamá como cubierta para obtener tecnología norteamericana restringida y muchos judíos latinoamericanos envían contribuciones monetarias a Jerusalén a través de bancos panameños. Además, esa nación centroamericana y otros países latinoamericanos **han sido un lucrativo mercado para la venta de armas israelíes.**

Durante una visita a Israel el año pasado, Harari dijo a los reporteros que estaba involucrado en negocios civiles en Panamá, vendiendo calentadores de agua solares, equipo agrícola y operando tres granjas con cinco empleados israelíes.

Sin embargo, un diplomático latinoamericano afirmó que los tratos de Harari en **Panamá "van más allá de los negocios rutinarios".**

"Con su pasado, esto es preocupante", manifestó el diplomático.

Fuentes informaron que Harari era parte del equipo de agentes selectos de Mossad, que localizó y mató a varios de los terroristas involucrados en la masacre de los juegos olímpicos de Munich, en 1972. Once miembros de la delegación israelí a las olimpiadas fueron asesinados por terroristas.

Harari se retiró de Mossad, después que **varios agentes bajo su mando asesinaron a un mesero marroquí en Noruega, en noviembre de 1973, a quien confundieron con el dirigente guerrillero palestino, Sabri Al-Banna, mejor conocido como Abu Nidal,** dijeron las fuentes.

Ultimas 8-1-88

PRESION CON ACUSACIONES DE NARCOTRAFICO AL HOMBRE FUERTE DE PANAMA

EE.UU. contra Noriega

Nuevas revelaciones conocidas ayer en torno de la misión del enviado del Pentágono Richard Armitage, quien se entrevistó la semana pasada con el general **Manuel Antonio Noriega para instarlo a la renuncia y a la concesión de elecciones libres en Panamá**, constituyen un detonante en el crítico péndulo de las relaciones con los EE.UU. y la situación interna de ese país.

Según trascendió, el **elemento de presión personal** *esgrimido por Armitage* **han sido los dos** procesos judiciales que investigan, en el estado de Florida, **la participación de Noriega en el narcotráfico mundial**, de la que habría pruebas muy comprometedoras.

Concretamente, los dos grandes jurados que llevan las causas podrían abandonar la investigación a **cambio de que Noriega abandonara el poder**. Retirado de la escena panameña, el militar podría vivir un exilio tranquilo, sin temor a la extradición y a la justicia norteamericana.

Las garantías ofrecidas a Noriega son interpretadas como tendientes a crear una mayor brecha entre Noriega y sus tropas. **"La supervivencia de las fuerzas armadas sin Noriega es una cuestión suprema"**, caracterizaba ayer un observador panameño allegado al plan norteamericano.

Los informes sobre la misión de Armitage se agregan a las declaraciones del presidente panameño **Eric Arturo Del Valle**, quien en una entrevista con el diario **The Washington Times** dijo que urge encontrar **"una salida honorable y digna"** para el hombre fuerte del país. Sus palabras agregan otro argumento a los seguidores de Noriega, que denuncian la continuada **injerencia norteamericana** en los asuntos internos de Panamá.

Desde que en agosto pasado el Congreso estadounidense *adoptó* **sanciones militares y económicas** contra Panamá en demanda de la destitución de Noriega y de una **apertura democrática** en ese país, el oficialismo no ha cesado de lanzar el dardo de la **intromisión** como constante defensa.

En los círculos dirigentes del **Partido Revolucionario Democrático** (PRD, principal integrante de la alianza gobernante), las declaraciones de Del Valle movilizaron una **vorágine de reuniones**.

La principal de ellas, el jueves por la tarde en la propia **Comandancia** de las Fuerzas de Defensa, fue enmarcada con el mayor hermetismo.

Fue ese **férreo silencio** el que alentó las especulaciones sobre una **fractura cada vez más indisimulable en el seno del** oficialismo, con Del Valle y Noriega como protagonistas.

Mientras Del Valle realiza una **visita "estrictamente privada"** y por razones de salud a Nueva York, entre los sectores gubernamentales se debaten también otros aspectos de sus declaraciones al diario norteamericano, que según los "**duros**" constituyen una **"peligrosa concesión"** frente a las presiones de Washington.

El mandatario demandó la **reanudación** de la ayuda militar y económica norteamericana para su país, **sanciones** a las que calificó como **"una** *vía equivocada"* en la búsqueda de la democratización de Panamá que el propio Capitolio invocó para tomar aquella iniciativa.

En defensa de su postura, Del Valle expuso en el reportaje una serie de **medidas** adoptadas por su gobierno en las últimas semanas, como **la próxima reapertura de los medios de comunicación clausurados y una ley de amnistía para** unos noventa opositores en prisión o en exilio.

♦ Noriega, el punto conflictivo

Cuando en junio pasado el coronel **Roberto Díaz Herrera**, ex subcomandante de las Fuerzas de Defensa, lanzó sus acusaciones contra Noriega por **asesinatos, fraude electoral y vinculaciones con el narcotráfico internacional**, la oposición panameña encontró el **elemento aglutinante** hasta entonces ausente en su arsenal propagandístico contra **la concentración del poder en manos de los militares.**

La **rectificación** y pedido de **"clemencia"** formulados apenas dos meses después por Díaz Herrera llegaron demasiado tarde: para entonces la **Cruzada Civilista** (una alianza que reúne casi un centenar de agrupaciones políticas y profesionales de oposición) ya había lanzado su **campaña nacional** en demanda de *la destitución de Noriega*.

Para entonces también **el Congreso norteamericano** había aprobado las sanciones, lo que además **de sellar formalmente la crisis bilateral se constituyó** en el argumento principal de los defensores de Noriega: **un arraigado sentimiento antinorteamericano fue hábilmente** explotado para **identificar rápidamente** a la Cruzada con la **"injerencia de los gringos"** en los asuntos internos.

En el plano diplomático Panamá logró **la condena** contra la intromisión norteamericana por parte de la **Organización de Estados Americanos** (OEA). En lo interno, y menos diplomáticamente, **un excepcional despliegue de fuerzas militares** frustró las últimas protestas callejeras planeadas por la Cruzada, la misma que pocos meses antes creía acariciar el prometido **"principio del fin"** para Noriega con multitudinarias manifestaciones.

El fortalecimiento de la figura de Noriega en el plano interno —más allá del juicio sobre sus argumentos y métodos— ha volcado a la oposición hacia una **búsqueda creciente de apoyo externo.**

En declaraciones formuladas esta semana a **The Washington Post** el líder demócrata cristiano panameño, **Ricardo Arias Calderón**, demandó el **respaldo de las democracias latinoamericanas a la causa opositora. Según su criterio**, en *Panamá están* en juego **cuestiones tan elementales** como las **garantías individuales y los derechos humanos,** lo que justificaría la intervención de la propia **Comisión de Contadora** (de la que Panamá forma parte, paradójicamente) en favor de una apertura democrática para su país.

El reclamo aparece como **poco viable**, a la luz de **las acuciantes preocupaciones por la situación centroamericana** que ocupan a Contadora:

Noriega aduce que el interés de Washington por su destitución esconde la intención de instalar en Panamá **un gobierno dócil** a la hora de negociar la *permanencia* **de fuerzas militares norteamericanas** en el país.

Los acuerdos **Torrijos-Carter** de 1977 (con las enmiendas aprobadas dos años después) contemplaron, en nombre de la **garantía de neutralidad del Canal** ante cualquier amenaza, **el derecho norteamericano a la defensa militar de esa vía** interoceánica **aun después del 31 de diciembre de 1999**, fecha establecida **para el traspaso definitivo** de jurisdicción.

Hasta entonces los tratados prevén el paulatino retiro de las tropas norteamericanas, y apoyada en ese principio la **Asamblea Legislativa** panameña reclamó en noviembre pasado el **desalojo del Comando Sur** estadounidense, el **enclave** de Washington **para su seguridad en todo el subcontinente** latinoamericano: **su presencia** —argumentaron los legisladores oficialistas panameños— no guarda relación alguna con la específica defensa del Canal.

En la resolución parlamentaria (hasta el momento sin correlatos a nivel de gobierno) **se vislumbra el abroquelamiento de los sectores oficialistas panameños** —precisamente— tras la misma muralla que del otro lado concentra los **mayores esfuerzos norteamericanos** para la defensa de sus intereses estratégicos en toda la región.

Noriega juega además otras cartas. **Sus reacercamientos con los gobiernos de Cuba y Nicaragua**, *la* **apertura de vuelos para la aerolínea soviética Aeroflot**, y hasta **las denuncias de sus opositores sobre el tráfico de armas destinadas a la guerrilla salvadoreña** han agigantado su sombra en el propio "patio trasero" de los Estados Unidos, precisamente en uno de los rincones donde Washington requiere de mayor claridad, y al mismo tiempo arriesga enfrentar erupciones capaces de arrinconarlo en el rol de "potencia colonial".

N. Z.

Noriega exiló un opositor

CARACAS, 25 (UPI y AP). — El ex jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Panamá, el coronel retirado **Roberto Díaz Herrera, condenado el miércoles a cinco años de prisión, llegó a Venezuela en calidad de exiliado, tras recibir un indulto presidencial.**

El militar, que permaneció detenido cinco meses en su país, agradeció a varios **políticos latinoamericanos por las gestiones que condujeron a su liberación**, entre ellos al presidente venezolano **Jaime Lusinchi.**

Díaz Herrera y varios de sus colaboradores fueron detenidos el pasado 27 de junio, acusados de **conspirar contra el gobierno de Panamá**, tras acusar públicamente al general **Manuel Antonio Noriega**, comandante de las Fuerzas de Defensa, de estar implicado **en el narcotráfico y de fraude electoral.**

El coronel retirado fustigó a Noriega **por presunta culpabilidad en el asesinato del ex viceministro de Salud, Hugo Spadafora, y de forzar la renuncia del presidente Nicolás Ardito Barletta.**

Las declaraciones de Díaz Herrera provocaron **una grave crisis en Panamá con serios enfrentamientos entre opositores y las fuerzas antidisturbios.**

El pasado miércoles, el presidente panameño, Eric Arturo del Valle, indultó a 30 personas involucradas en los disturbios de junio pasado, pero excluyó en principio a Díaz Herrera del perdón gubernamen**tal, aunque posteriormente le fue concedida la liberación, tres días después de haber sido condenado.**

Fuentes políticas venezolanas, señalaron que el indulto al ex coronel panameño **fue en gran medida fruto de las gestiones realizadas ante el gobierno de Panamá por los líderes latinoamericanos de la Internacional Socialista, que tuvieron hace dos semanas** una reunión en Caracas.

8802303

SEGUNDA EDICION

CONFUSION EN LA OEA SOBRE EL ... PANAMEÑO

Del Valle huyó después que Noriega ordenó su expulsión a los EE.UU.

*Una frustrada gestión de los mandos militares panameños para expulsar del país al depuesto presidente **Eric Del Valle** profundizó la confusión acerca de su paradero, junto con la afirmación del senador Edward Kennedy de que había emprendido vuelo hacia los Estados Unidos. El anuncio fue desmentido por familiares de Del Valle y por el propio senador y todo indica que el mandatario dejó su residencia en la noche del viernes y se encuentra escondido en casa de algunos partidarios.*

PANAMA y WASHINGTON, 27 (AFP, ANSA, DPA, EFE, Reuter y UPI). — El depuesto presidente panameño **Eric Arturo Del Valle** habría huido de su residencia en la noche de ayer para evitar su posible arresto y posterior deportación y se mantendría en permanente contacto con el embajador norteamericano en Panamá, Arthur Davis.

Tras una jornada plagada de versiones contradictorias sobre el paradero de Del Valle, sus parientes más cercanos aseguraron que el mandatario destituido el viernes por la Asamblea Nacional había desistido a último momento de emprender vuelo hacia los Estados Unidos porque "es el presidente panameño y debe quedarse en el país", pese a que habría recibido la expresa orden de los mandos militares de abandonar el territorio panameño.

♦ Kennedy

La confusión en torno del tema se reforzó notoriamente cuando, en las últimas horas de la tarde, el senador norteamericano **Edward Kennedy**, a punto de participar en una reunión urgente del comité permanente de la OEA, convocado para analizar la crisis panameña, afirmó que Del Valle "se encuentra en vuelo hacia los Estados Unidos".

Sin embargo, poco después el concuñado de Del Valle y director del diario opositor "La Prensa", Roberto Eisenmann, daba cuenta de la decisión de su pariente de desistir del viaje a último momento. Inmediatamente, en Washington, Kennedy rectificó su anuncio anterior, señaló haber sido "mal informado" y aseguró que Del Valle "no ha salido de su país".

El supuesto vuelo de Del Valle a los Estados Unidos se correspondía también con versiones según las cuales, en combinación con Washington, el mandatario depuesto se disponía a hacer acto de presencia en la reunión del comité permanente de la OEA, como un acto espectacular reemplazo, presidido por Manuel Solís Palma.

♦ Planteo militar

En todo caso, de acuerdo con los relatos de los familiares de Del Valle, las fuerzas de defensa que lidera el general Manuel Noriega habían decidido efectuar en la mañana de hoy un "formal pedido" al presidente depuesto en el sentido de que, "para el bien del país", viajara hacia los Estados Unidos antes del mediodía.

Para concretar esa gestión, el coronel Guillermo Wong, del estado mayor de las fuerzas de defensa, se hizo presente en la mañana de hoy en la residencia de Del Valle, cuyo frente se encontraba fuertemente acordonado por tropas militares.

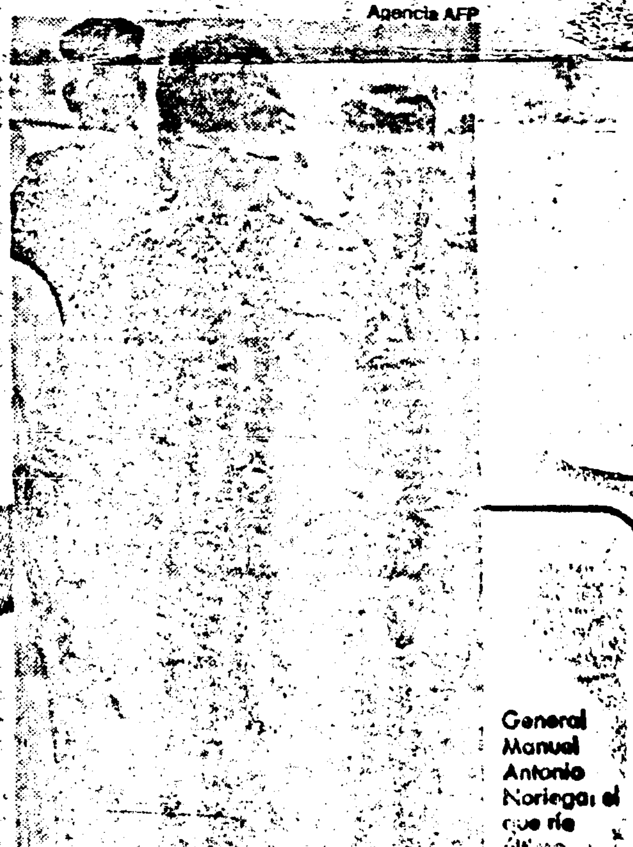
Del Valle, siempre de acuerdo con esos relatos, ya había abandonado el lugar la noche anterior, "por una casa trasera", para refugiarse en un "lugar seguro".

En Washington, entretanto, funcionarios del gobierno norteamericano reafirmaban esa versión y aseguraban que, desde su refugio, Del Valle mantenía permanente contacto con el embajador Davis y con el ex embajador panameño en los Estados Unidos, Juan Sosa.

También para esas horas el episcopado panameño —cuyos miembros hicieron pública su "preocupación" por la crisis y exhortaron al "respeto a las normas constitucionales"— desmentía otra versión según la cual Del Valle se había asilado en la Nunciatura apostólica.

A últimas horas de esta noche se esperaba el resultado de las deliberaciones del comité permanente de la OEA, cuyo trámite amenazaba con presentar dificultades y aristas polémicas, entre ellas la de la opción entre el representante panameño designado por Del Valle una vez destituido o el avalado por el gobierno de Solís.

Agencia AFP



General Manuel Antonio Noriega: el que ríe último.

EN FOCO

"Hombre fuerte"

Es una ironía, sin duda buscada, que el general Manuel Antonio Noriega haya intentado desembarazarse sin cortesías del político que una vez usó como mascarón de popa constitucional expulsándolo a los Estados Unidos. Desde el punto de vista de Eric Del Valle, cumplir con los deseos del "hombre fuerte" panameño hubiera implicado resignar el título de "patriota" que ayer le atribuyó un editorial del diario The New York Times. Por lo menos, el exilio norteamericano lo desproveería de mucho de lo poco que su decreto de destitución de Noriega obtuvo: convertirlo en un referente inevitable, quizás el único, con que cuentan ahora los jirones remanentes de la oposición civil.

Considerada como operación política interna, la voltereta de Del Valle ...

ayer se preocupó de recomendar contra cualquier intervención extranjera en los asuntos panameños. Como, de hecho, esa intervención existe, en la medida en que diversos países del área se pronuncian contra el "golpe" de Noriega, corresponde ... intervención militar. Pero la advertencia no pueda hacer obviar que el aislamiento panameño ha crecido, y que el aislamiento diplomático puede tener un correlato económico, cuando se llegue a la hora de hablar de sanciones.

Por ahora, sin embargo, el "hombre fuerte" reafirmó quién era quien en la disputa de poder en Panamá. Si Del Valle se convierte en jefe de la oposición civil, el costo es que su intento por sobreponerse a Noriega pareciera haber desinflado al propio movimiento opositor ...

Panamá pediría oficialmente el retiro de bases norteamericanas

PANAMA y WASHINGTON, 12 (AFP, ANSA y EFE). — A mediados de la próxima semana, el presidente panameño, **Eric del Valle, elevaría a Washington el formal pedido de retiro de territorio panameño del comando sur del ejército norteamericano, con excepción de las tropas destinadas a la defensa del canal, las únicas autorizadas por los tratados sobre la vía interoceánica firmados en 1977 por Omar Torrijos y James Carter.**

La información, a manera de trascendido, fue proporcionada hoy a medios de prensa por **un funcionario no identificado de la cancillería panameña, y expresa la continuidad de la iniciativa asumida el martes pasado por el jefe de las fuerzas de defensa de Panamá, general Manuel Noriega, y el conjunto de oficiales de esa institución.**

Se trata de la más contundente respuesta panameña a la ofensiva **lanzada por el gobierno del presidente norteamericano, Ronald Reagan, contra el propio Noriega,** a través de **acusaciones sobre su supuesto compromiso con la mafia internacional del narcotráfico que derivó, la semana pasada, en la apertura de un proceso en su contra ante tribunales de Miami.**

Anoche, en el curso de un homenaje que se le brindó por cumplir 48 años, el general Noriega **ratificó la exigencia del retiro del comando sur norteamericano de territorio panameño, al tiempo que acusó al subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Elliott Abrams, de haberlo hecho objeto de reiteradas amenazas de muerte.**

Al conocerse el planteo de los militares brasileños para la retirada del comando sur, voceros del gobierno norteamericano afirmaron que la presencia de sus tropas en territorio panameño **está prevista en los tratados Torrijos-Carter, por lo que no serán repatriadas,** pero también habían puesto énfasis en el hecho de que **no se había recibido ninguna comunicación oficial de Panamá sobre el tema.**

Hoy, el vicepresidente norteamericano y aspirante a la candidatura presidencial, **George Bush** —comprometido por el principal acusador de Noriega, el ex diplomático panameño **José Blandón,** en actitudes amistosas para con el líder militar—, **se constituyó en el primer alto funcionario de Washington en formular explícitamente una virulenta respuesta-advertencia a Panamá sobre el tema del comando sur.**

"Nosotros tenemos un tratado con Panamá —dijo Bush— y **defenderemos nuestros intereses allí si resultan amenazados;** nadie debe tener dudas sobre la vigencia y respeto al tratado, y el presidente Reagan **no puede ser amenazado por Noriega ni por nadie en los términos de una retirada de las fuerzas del comando sur.**"

Para el informante de la cancillería panameña, sin embargo, la **interpretación de Washington sobre** la legitimación del comando sur por los términos del tratado Torrijos-Carter **"es absurda y está destinada a manipular la opinión pública".**

A través de un comunicado de prensa, el gobierno panameño había precisado ayer que los términos de los tratados de 1977 **"autorizan la presencia de tropas estadounidenses solo para fines específicos, tales como defensa, seguridad y protección del canal".**

El funcionario de la cancillería reiteró conceptos formulados por Noriega en el homenaje de anoche y en un reportaje publicado hoy por el diario español **El País,** según los cuales "el comando sur es **una de las 7 grandes bases norteamericanas en el mundo; se trata de una base electrónica que responde a la estrategia global militar de los Estados Unidos** y cuyo ámbito de acción **se extiende desde el Río Grande, en México, hasta la Patagonia, en la Argentina".**

La fuente agregó que el comando sur cuenta en territorio panameño con dos **gigantescas plantas para actividades de telecomunicaciones que enlazan las diferentes embajadas de los Estados Unidos con buques de guerra y aeronaves militares y en las que "se ejecuta uno de los operativos de espionaje electrónico más importantes para la estrategia norteamericana en todo el planeta".**

Mientras se agudiza la crisis por el tema del comando sur, el representante adjunto de Panamá en la **OEA, Lawrence Chewning Fábrega, anunció hoy en Washington su renuncia al cargo,** con el argumento de que **"mi conciencia, mi dignidad y mis profundos sentimientos religiosos me impiden seguir siendo usado como instrumento de un gobierno caracterizado por su corrupción y falta de legitimidad y honestidad".**

Hace 3 días, el mismo Chewning Fábrega había leído en la OEA un violento discurso de denuncia de la ofensiva norteamericana contra su país, lanzada para evitar cumplir con los tratados sobre el canal.

Agencia AFP



El general Manuel Antonio Noriega, durante el discurso en el que pidió que los EE.UU. "saquen sus manos de Panamá".

047

Trató la OEA la crisis panameña sin adoptar ninguna resolución

La Prensa 29-2-88

Wáshington, 28 (EFE) – Siete países latinoamericanos y Estados Unidos expresaron hoy su reconocimiento de Eric Arturo Delvalle, como presidente constitucional de Panamá, en una sesión del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), que concluyó sin adoptar ninguna resolución.

Unicamente Nicaragua apoyó al presidente Manuel Solís Palma, elegido por la Asamblea Legislativa panameña después de destituir a Delvalle.

Venezuela, Colombia, el Brasil, Chile, el Ecuador, Mexico, el Perú, el Paraguay y los países del Caribe no se pronunciaron.

La esposa de Delvalle, Mariela Díaz, dijo mediante una grabación, que su esposo está oculto "en un lugar seguro" de Panamá, y que los militares panameños intentan forzarle a salir del país para "poder cesarle constitucionalmente".

"Estoy dispuesta a resistir y quedarme aquí para pelear por mi país, pero necesitamos el apoyo de Latinoamérica. El apoyo es vital, importantísimo, pero que venga pronto", pidió Mariela de Delvalle.

Principio de "no intervención"

La defensa del principio de "no intervención" llevó a la OEA a abstenerse de tomar ninguna resolución.

"El Consejo Permanente no tiene atribuciones para ventilar los asuntos internos de otro país", explicó el representante de México.

El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Honduras y Estados Unidos defendieron que la OEA debía hacer algo ante la grave situación que atraviesa Panamá, con dos presidentes, uno que representa el poder civil: Delvalle, y otro el poder militar: Solís Palma, afirmaron.

"No puede ser ciegamente admitida la afirmación total de que el principio de no intervención prohíba a los Estados respaldar la vigencia de la democracia, el respeto de los derechos humanos y el ejercicio de la libertad en los otros Estados", afirmó el embajador de Costa Rica, Guillermo Villalobos Arce.

Disyuntiva histórica

Para el representante de Guatemala, Francisco Villagrán, "la solidaridad democrática es el recurso con el que cuentan quienes se enfrentan a la insensatez y a la irracionalidad", y defendió que "estamos ante una disyuntiva histórica: o apoyamos soluciones políticas que conduzcan a la democracia, o permitimos la continuidad de gobiernos autoritarios".

"El problema de Panamá nos afecta de alguna manera a todos", sostuvo el representante de la República Dominicana, mientras la Argentina, el Uruguay y Bolivia, se limitaron a leer los comunicados hechos anteriormente por sus presidentes en apoyo de Delvalle, e insistieron en que la crisis panameña es "un asunto interno", y deben resolverlo los panameños sin interferencias externas.

La reunión, convocada a petición de El Salvador, a las cuatro de la tarde, comenzó con cinco horas de retraso debido a que embajadores de los dos presidentes panameños se disputaron el lugar de Panamá.

El presidente del consejo y embajador del Paraguay, Juan Alberto Clanes, decidió, finalmente, ceder su lugar al representante de Solís Palma, Roberto Leyton, explicando que eran las últimas credenciales que había recibido.

Acusación

Lewis, uno de los principales opositores del general Manuel Antonio Noriega, defendió la "inconstitucionalidad" e "ilegalidad" del cese de Delvalle, por la Asamblea Legislativa, y presentó informes legales de varios juristas panameños.

Rechazó cualquier tipo de intervención militar en su país, pero no descartó la necesidad de un embargo económico de todos los países de la OEA para "extirpar el cáncer" que representa Noriega.

Dijo que "Panamá es un sainete" y la demostración de la inconstitucionalidad del cese de Delvalle, que "carece de valor jurídico", es que los militares están forzando su salida del país para poder hacerlo constitucionalmente.

Señaló que lo que sucede en su país es un nuevo fenómeno, que denominó "el narcomilitarismo", en el que los narcotraficantes se han asociado con los militares para un negocio que produce 60.000 millones de dólares al año, y que ese tráfico "tiene como base mi país" y se extiende por toda Latinoamérica y Estados Unidos.

"Estoy contra el intervencionismo", afirmó, y añadió que, no obstante, "no creo que podamos evitar que los países se defiendan a ellos mismos".

Denuncia

Por su parte, el representante de Solís Palma, Roberto Leyton, denunció que existe "una clara campaña de desprestigio contra Panamá", ya que en su país existen mecanismos para determinar si fue o no "constitucional" el cese de Delvalle.

Admitió que en Panamá, la situación es "casi insostenible", pero afirmó que la "presión extranjera" no facilita una solución en su país y está frenando la democratización.

Sobre el cerco militar contra la familia de Delvalle, expresó que había recibido seguridades de la Cancillería de que "no están arrestados".

01 | 01

DESTITUIRIA AL PRESIDENTE DEL VALLE

Una maniobra de Noriega

CIUDAD DE PANAMA, 23 (Por **Jim Mulvaney**, de **Newsday**, especial para **Clarín**). — La conversación de dos horas entre el general **Manuel Antonio Noriega** y el presidente panameño, **Eric Arturo Del Valle**, reavivó la versión no confirmada de que **el presidente debería dar un paso al costado**, como parte de la maniobra del militar para permanecer en el poder.

Aunque la información no pudo ser totalmente confirmada, a través de canales oficiales y no oficiales, el rumor circuló con tal tenacidad que el **hombre a quien Noriega supuestamente ofreció el cargo, lo rechazó.**

Esta novedad, dentro del ya surrealista panorama político panameño, marca el regreso a la notoriedad del político más apreciado del país y constituye otro ejemplo de la increíble usina de rumores nacionales, llamada aquí "Radio Bemba", o radio-boca.

Se confirmó extraoficialmente que Noriega y Del Valle se reunieron durante dos horas el lunes. Fuentes bien informadas dijeron ayer por la noche que Del Valle transmitió la propuesta del subsecretario para Asuntos Interamericanos, **Elliott Abrams**, para que Noriega y su entorno renuncie, a cambio de que queden en la nada las acusaciones de narcotráfico elevadas en dos grandes tribunales de Florida, en los Estados Unidos.

Las fuentes **indicaron** que Noriega, en la reunión del lunes, **declinó la oferta y presentó su idea personal**. De acuerdo con las fuentes, esta consiste en que **Del Valle renuncie y sea reemplazado por Arnulfo Arias**, presidente depuesto por un golpe militar hace veinte años.

Arias, de 85 años, es reconocido por todos como ganador real de las elecciones presidenciales de 1984, pero su victoria fue usurpada por Noriega, que nombró ganador a su candidato personal. Del Valle, designado vicepresidente, trepó al máximo cargo panameño cuando Noriega obligó a **Nicolás Barletta** a renunciar.

Las fuentes manifestaron que el propósito de Noriega **al instalar a Arias sería demostrar a Washington que la democracia ha comenzado en Panamá, para así evitar su propia dimisión.**

A Arias, que reside habitualmente en Miami, le fue informado el plan por funcionarios de la oposición: el octogenario dijo que rechazaría toda propuesta de ser presidente mientras Noriega siga como titular de facto de la nación y jefe de las fuerzas de defensa. Arias hizo una referencia velada al tema el martes, al decir que no tenía "nada que ver con estafadores".

Fuentes habitualmente informadas dentro de la oposición dijeron que Del Valle se negó a renunciar.

Por su parte Arias, que fue presidente por primera vez en la década del cuarenta, fue uno de los pocos líderes occidentales que **respaldó a Adolfo Hitler y a Benito Mussolini** durante la guerra.

079

8802653

*Panamá: Patrullan Calles y Militarizan Servicios

PANAMA, 17, (AP). — El gobierno anunció hoy la militarización de los servicios públicos, los colocó bajo la dirección de Seguridad y Defensa y autorizó a las Fuerzas Armadas a tomar todas las medidas necesarias para mantener el orden y el funcionamiento de los mismos.

La orden se aplica al servicio de electricidad, las comunicaciones locales e internacionales, los puertos, el servicio de acueducto y alcantarillado, hospitales y el instituto para el mercadeo de productos agrícolas y lácteos.

Un decreto del gobierno indicó que las fuerzas de Defensa recibieron instrucciones de cooperar con esas agencias para asegurar que estuviesen protegidas y que se mantiene el orden público.

Dado que importantes dependencias que realizan actividades de utilidad pública han venido funcionando de manera irregular, sobre todo aquellas que brindan a los usuarios servicios públicos y servicios básicos, y que la paralización intempestiva de tales servicios van en perjuicio de la comunidad nacional, el gobierno declaró de Seguridad Nacional tales servicios y los colocó bajo la dirección del Consejo de Seguridad y Defensa.

El decreto autoriza a la fuerza de Defensa para que brinde eficaz asistencia y colaboración a tales agencias, y para que tome todas las medidas encaminadas al mantenimiento del orden público en sus instalaciones, así como que pongan a disposición de las autoridades administrativas y judiciales... a quienes se encuentren realizando (en ellas) actividades de alteración del orden público.

El servicio eléctrico, que fue restablecido esta mañana después del apagón de ayer, quedó interrumpido de nuevo más tarde hoy.

Los disturbios, que se desataron tras un intento de golpe por parte de militares desafectos a Noriega, fueron los más intensos desde mediados del año pasado, cuando los opositores civiles del gobierno empezaron a realizar manifestaciones contra Noriega.

Guardas de seguridad dispararon contra las muchedumbres que saqueaban tiendas y encendieron barricadas en las calles, pero no se informó de víctimas.

A mediados de la tarde las manifestaciones fueron dispersadas, pero los autobuses y taxis no circularon y la ciudad quedó virtualmente desierta salvo en lo referente a las patrullas de los soldados.

El intento de golpe fue el primer indicio de oposición a Noriega en las fuerzas de Defensa, la unidad militar y policial de 15.000 hombres que constituye la base del poder de Noriega.

A mediados de la tarde, las fuerzas de Defensa admitieron que había ocurrido un intento de golpe y lo atribuyeron a un puñado de oficiales encabezados por el jefe de la Policía, coronel Leonidas Macías.

El País 18-3-88

Panamá (f. pol.)

01 0

079.

DOS OFICIALES DEL EJERCITO HABRIAN

Cobra fuerza el en Panamá contra

El presidente Ronald Reagan incluiría hoy a Panamá entre los países que no colaboran en el combate contra el narcotráfico, decisión que lo pondría entre los países pasibles de ser sancionados económicamente por Washington. Entretanto, la huelga impulsada por empresarios panameños, que se inició débilmente, fue adquiriendo fuerza con el correr de las horas.



Agencia AFP

PANAMA, 29 (AFP, Reuter, DPA y AP). — La huelga de "brazos caídos" decretada por la oposición panameña para exigir el retiro del general Manuel Antonio Noriega se inició hoy lunes con escasa fuerza para, con el transcurrir de las horas, extenderse a la mayoría de las industrias, bancos y comercios de la capital.

El movimiento, al que llamó el depuesto presidente Eric Arturo Del Valle y que está organizado por los empresarios panameños y la Cruzada Civilista Nacional, fue casi imperceptible al comienzo del día, con una masiva asistencia de obreros y empleados a sus tareas, el funcionamiento absoluto de los transportes y la normal apertura de bancos y comercios.

No obstante, sus organizadores aseguraron que uno de los mayores inconvenientes era el hecho de que hoy se pagarán los sueldos, por lo que los trabajadores se veían obligados a cobrar la paga quincenal. Parece ser que, cumplido ese requisito, el repunte de la demostración comenzó a hacerse visible pasado el mediodía. Dirigentes opositores habían anticipado que la industria y la construcción serían los sectores de mayor acatamiento, lo que efectivamente sucedió. Pero poco a poco se fueron uniendo a la medida numerosos establecimientos comerciales y bancarios del centro capitalino.

Para el vicepresidente del opositor Partido Demócrata Cristiano (PDC), Guillermo Cochez, la estrategia seguida por comerciantes y empresarios fue abrir sus puertas para "pagar el sueldo que le permitirá a los empleados adquirir alimentos y continuar la lucha". Afirmó también que tenía informes de que los agricultores de la provincia de Chiriquí, considerada como el granero de Panamá, "no enviarán alimentos a la ciudad en los próximos días".

Otra evolución

Los medios oficiales, en cambio, destacaron que la situación en el país es normal mientras unos 3 mil efectivos policiales contro- [...] presidencia, Manuel Solís Palma, dijo esta mañana que más de un 60 por ciento del país funciona normalmente. Por su parte, el jefe de la policía, coronel Leónidas Macías, calificó la huelga como un rotundo fracaso.

Un clima tenso pero sin incidentes rodeó esta primera jornada de protesta. La excepción fue la detención, por la mañana, del presidente de la Cruzada Civilista, Aurelio Barría. Una hora después de haber sido apresado por efectivos policiales cuando intentaba ingresar a la sede de la Cámara de Comercio, Barría fue liberado por el propio coronel Macías y llevado a un sanatorio en el que se probó, tras los exámenes correspondientes, que no había sido sometido a malos tratos. Curiosamente, el coronel Macías declaró hoy que dos oficiales de las fuerzas de defensa hablaron con el depuesto Eric Del Valle para "recordarle que ya no es el presidente y que debe dejar de hacer nombramientos de embajadores y funcionarios". Macías no explicó en qué forma se produjo esta conversación con alguien que —se dice— está alojado en un lugar que los militares panameños ignoran.

Otros episodios

Manuel Solís Palma, entretanto, continuó ayer con el nombramiento de nuevos funcionarios de gobierno y embajadores, en especial diplomáticos panameños en los Estados Unidos.

Tres periodistas norteamericanos fueron detenidos 45 minutos en la capital, según una versión del diario The News Sun Sentinel, de Miami, por fotografiar el edificio del cuartel [...]

Canal 8 de las fuerzas armadas norteamericanas acantonadas en el Canal de Panamá. El video, que naturalmente no se emitió por los canales controlados por el gobierno, mostraba al presidente depuesto hojeando los diarios dominicales.

En declaraciones exclusivas al corresponsal de la televisión española Manuel Alcalá, el general Manuel Antonio Noriega rei- [...]

F. Políticos

8802802

Buenos Aires, martes 1° de marzo de 1988 ★ CLARIN

DIALOGADO CON DEL VALLE

"lockout" patronal el general Noriega



Opositores panameños recorren las calles en protesta contra el nuevo gobierno (izq.). Policías custodian sectores públicos durante la jornada de huelga empresaria.

teró su conocida posición de nacionalismo y no alineación.

El militar diferenció a la Brigada 193, tropa norteamericana que custodia el Canal de Panamá, del Comando Sur. De este dijo que "solo existe en función de los intereses norteamericanos tanto en las Malvinas como en Bolivia o Nicaragua". Una vez más explicó que Panamá está sufriendo "mi negativa a solidarizarme con los planes de ataque a Nicaragua, lo que se une a la intención de Washington de mantener su presencia militar en Panamá más allá del año 2000". El general agregó: "Yo no firmaré una revisión de los tratados Torrijos-Carter y ellos (los norteamericanos) lo saben".

Se refirió luego a "una nueva generación de traidores, herederos de los de 1904 y cómplices de las más de veinte intervenciones norteamericanas en la república que surgió en 1903". Al preguntársele acerca del apoyo cubano y nicaragüense y las posibles sanciones de los EE.UU. como una forma de empujar a su gobierno a la izquierda, Noriega respondió: "Perdóneme, pero esa es una pregunta típica de norteamericanos, que todo lo ven blanco o negro".

079

Niegan a Eric Delvalle amparo constitucional

Panamá 5 (UP) La Corte Suprema de Justicia de Panamá rechazó un recurso de amparo de garantías constitucionales presentado por el ex presidente Eric Arturo Delvalle, contra la destitución que fue objeto por parte de la Asamblea Legislativa de este país.

Siete de los nueve magistrados votaron en contra de la demanda, mientras que dos magistrados, Carlos Arze y Rodrigo Molina, salvaron su voto.

Al emitir su resolución, el máximo organismo judicial de Panamá argumentó que ésta se basa en que Delvalle no es presidente de la República y que tampoco ejerce ningun otro cargo publico.

El 26 de febrero, Delvalle fue destituido por la Asamblea Legislativa por considerar que se había "extralimitado en sus funciones" al ordenar la renuncia del general Manuel Antonio Noriega a la titularidad de las fuerzas de defensa panameñas.

El vicepresidente, Roderick Esquivel, también fue destituido por haber abandonado el cargo el 7 de septiembre de 1987.

La presidencia fue asumida entonces por el ministro de educacion, Manuel Solis Palma, escogido por el Consejo de Ministros.

A pesar de la vigilancia policial montada en su residencia después de la destitucion, Delvalle logró salir sin ser visto y se refugió en algún lugar de Panamá, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

El ex presidente ordenó a Dominador Kayser Bazán y Juan B. Sosa, ministro de relaciones exteriores y embajador panameno en Wáshington, en lo que considera su gobierno, que solicitaran el congelamiento de los fondos del Banco Nacional de Panamá depositados en cuentas de los Irving Trust, Bankers Trust y Republic National Bank en los Estados Unidos, acción en la que también participó Gabriel Lewis Galindo.

El 2 de marzo, un juez de Nueva York ordenó la suspensión de trasferencia de depósitos de los Estados Unidos en Panamá, la cual se cumplió provocando problemas de liquidez en el Banco Nacional de este país.

LA PRENSA 6/3/88

8802882

079

Convocaron Embajador de Panamá

F. Pol.

El Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, expresó en la víspera su honda preocupación por la alteración institucional que vive Panamá, como consecuencia del desacato militar al Gobierno del Presidente Eric Arturo Delvalle.

Manifestó -asimismo- su esperanza de que los dirigentes panameños encuentren una solución de reafirmación democrática, que permita a ese país el retorno al Grupo de los "8", del que ha quedado transitoriamente alejado, por esta situación que es incompatible con los principios democráticos que inspiraron su creación y guían su accionar.

LLAMADO A EMBAJADOR EN PANAMA

La Presidencia de la República, entre tanto, comunicó anoche que la Cancillería ha dispuesto, el llamado a consulta del Embajador de Uruguay en Panamá, Gastón Schiarra.

El diplomático uruguayo, había llegado a Montevideo a fines de la semana pasada, en virtud de la enfermedad de un familiar allegado, retornando a Panamá al comienzo de la presente semana.

LA MAÑANA 27-2-88

079

Solo Delvalle pue[illegible] disp[illegible]er en EE.UU. de los fondos paname[illegible]

[illegible]

[illegible] Estados [illegible] estar tratando a Panamá [illegible] el mayor enemigo de la [illegible] Guerra Mundial como si le hubiésemos tirado la bomba atómica, como si Panamá hubiera tomado 27 rehenes [illegible]

[illegible]

[illegible] el paro de los [illegible]es[illegible]s

[illegible]

ILEGIBLE

079

Panamá pediría oficialmente el retiro de bases norteamericanas

PANAMA y WASHINGTON, 12 (AFP, ANSA y EFE). — A mediados de la próxima semana, el presidente panameño, **Eric del Valle, elevaría a Washington el formal pedido de retiro de territorio panameño del comando sur del ejército norteamericano, con excepción de las tropas destinadas a la defensa del canal, las únicas autorizadas por los tratados sobre la vía interoceánica firmados en 1977 por Omar Torrijos y James Carter.**

La información, a manera de trascendido, fue proporcionada hoy a medios de prensa por un **funcionario no identificado de la cancillería panameña, y expresa la continuidad de la iniciativa asumida el martes pasado por el jefe de las fuerzas de defensa de Panamá, general Manuel Noriega, y el conjunto de oficiales de esa institución.**

Se trata de la más contundente respuesta panameña a la **ofensiva lanzada por el gobierno del presidente norteamericano, Ronald Reagan, contra el propio Noriega,** a través de **acusaciones sobre su supuesto compromiso con la mafia internacional del narcotráfico que derivó, la semana pasada, en la apertura de un proceso en su contra ante tribunales de Miami.**

Anoche, en el curso de un homenaje que se le brindó por cumplir 48 años, el general Noriega **ratificó la exigencia del retiro del comando sur norteamericano de territorio panameño,** al tiempo que **acusó al subsecretario de Estado para Asuntos interamericanos de los Estados Unidos, Elliott Abrams, de haberlo hecho objeto de reiteradas amenazas de muerte.**

Al conocerse el planteo de los militares brasileños para la retirada del comando sur, voceros del gobierno norteamericano afirmaron que la presencia de sus tropas en territorio panameño está **prevista en los tratados Torrijos-Carter, por lo que no serán repatriadas,** pero también habían **puesto énfasis en el hecho de que no se había recibido ninguna comunicación oficial de Panamá sobre el tema.**

Hoy, el vicepresidente norteamericano y aspirante a la candidatura presidencial, **George Bush** —comprometido por el principal acusador de Noriega, el ex diplomático panameño **José Blandón,** en actitudes amistosas para con el líder militar—, se constituyó en el **primer alto funcionario de Washington en formular explícitamente una virulenta respuesta-advertencia a Panamá sobre el tema del comando sur.**



Agencia AFP

El general Manuel Antonio Noriega, durante el discurso en el que pidió que los EE.UU. "saquen sus manos de Panamá".

"Nosotros tenemos un tratado con Panamá —dijo Bush— **y defenderemos nuestros intereses allí si resultan amenazados; nadie debe tener dudas sobre la vigencia y respeto al tratado, y el presidente Reagan no puede ser amenazado por Noriega ni por nadie en los términos de una retirada de las fuerzas del comando sur."**

Para el informante de la cancillería panameña, sin embargo, la interpretación de Washington sobre la legitimación del comando sur por los términos del tratado Torrijos-Carter **"es absurda y está destinada a manipular la opinión pública".**

A través de un comunicado de prensa, el gobierno panameño había precisado ayer que los términos de los tratados de 1977 "autorizan la presencia de tropas estadounidenses **sólo para fines específicos, tales como defensa, seguridad y protección del canal".**

El funcionario de la cancillería reiteró conceptos formulados por Noriega en el homenaje de anoche y en un reportaje publicado hoy por el diario español **El País**, según los cuales "el comando sur es **una de las 7 grandes bases norteamericanas en el mundo; se trata de una base electrónica que responde a la estrategia global militar de los Estados Unidos** y cuyo ámbito de acción **se extiende desde el Río Grande, en México, hasta la Patagonia, en la Argentina".**

La fuente agregó que el comando sur cuenta en territorio panameño con **dos gigantescas plantas para actividades de telecomunicaciones que enlazan las diferentes embajadas de los Estados Unidos con buques de guerra y aeronaves militares y en las que "se ejecuta uno de los operativos de espionaje electrónico más importantes para la estrategia norteamericana en todo el planeta".**

Mientras se agudiza la crisis por el tema del comando sur, el representante adjunto de Panamá en la OEA, Lawrence Chewning Fábrega, anunció hoy en Washington **su renuncia al cargo,** con el argumento de que **"mi conciencia, mi dignidad y mis profundos sentimientos religiosos me impiden seguir siendo usado como instrumento de un gobierno caracterizado por su corrupción y falta de legitimidad y honestidad".**

Hace 3 días, el mismo Chewning Fábrega había leído en la OEA un violento discurso de denuncia de la ofensiva norteamericana contra su país, lanzada para evitar cumplir con los tratados sobre el canal.

01101

8803278

079

A. FINANCIERA 6/3/88 30-III-20

En Panamá ¿quién es la víctima?

Los vaivenes de la simpatía no son fáciles de seguir en Panamá.

De un lado, algo más de dos millones de panameños que acompañaron la huelga general contra Noriega son víctimas de una dictadura: ¿cómo no albergar un sentimiento de simpatía hacia esa sufrida muchedumbre?

Sentimientos comparables nos habitan cuando aprendemos que el gobierno de Panamá estaría complicado en maniobras destinadas a "lavar" el dinero de la droga, que también pasa por Suiza y Hong Kong para fingirse honorable.

La simpatía por las víctimas juveniles, a veces infantiles, de la droga tiende a justificar la lucha contra los centros "industriales" que la producen en Bolivia, Perú, Colombia o México y los centros "financieros" que operan desde Suiza, Hong Kong o Panamá. La simpatía por los ciudadanos panameños oprimidos explica a su vez la decisión política contra Noriega; una acción a cuyo frente se destaca positivamente estos días en todos los medios de comunicación norteamericanos la decisión del gobierno argentino de llamar a su embajador como un signo de repudio a Noriega, como un respaldo político al presidente Eric Del Valle.

Es que en los Estados Unidos no hay discusión al respecto: pese a hallarse en medio de un duro combate preelectoral, republicanos y demócratas coinciden en repudiar a Noriega.

¿Por qué otros gobiernos latinoamericanos, como el de Brasil, por ejemplo, se negaron a seguir la actitud argentina? Según otra versión, el David que reclama simpatía frente a Goliat no son los ciudadanos panameños que resisten a un dictador interno, sino el Estado panameño que resiste un imperio externo. ¿Con cuál de los dos David tendríamos que quedarnos?

Los que sufren opresión y piden libertad no son los gobiernos, sino los gobernados. Las que sienten y viven no son las estructuras a las que damos un nombre, como si fueran personas. El Estado de Panamá no es una persona, sino una estructura. Los que sienten y viven, los que finalmente importan, son todos y cada uno de los panameños. El auténtico David es de carne y hueso.

Impresiona, sin duda, el estrangulamiento financiero que se proyecta sobre Panamá. Como se sabe, esta pequeña nación no tiene moneda propia: la única que circula es el dólar, aunque, con un último resto de nacionalismo, lo llamen "Balboa". Con este instrumento en la mano, el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto privar a Noriega de dólares en apoyo de Del Valle. Si nos halláramos frente a la agresión financiera de un imperio contra una pequeña nación, ¿quién no simpatizaría con ella? Este es el argumento que despliega Noriega.

Para convencer al mundo, empero, Noriega tendría que demostrar que el boicot financiero apunta contra los panameños. Apunta, sin duda, contra él. ¿También, por eso mismo, contra los panameños? Solamente cuando los gobernantes lo son por la libre voluntad de los ciudadanos, reclaman con justicia en nombre de ellos.

Mariano Grondona

0F9

La crisis política en Panamá

[illegible] "[illegible]" salvaría a Noriega

Por Mario [illegible] Olman
(Corresponsal [illegible] en América latina)

PANAMÁ [illegible]

[illegible] la caída del general [illegible] Noriega y de [illegible] a las fuerzas [illegible]

Las leyes de Louisiana

Asilo en los Estados Unidos de [illegible]

[illegible]

[illegible] al aliento, los elogios, todo el apoyo [illegible] moral e ideológico [illegible] Estados Unidos [illegible]

gobierno de Khadafy lo ve con beneplácito.

Ayuda de Khadafy

Entre los opositores panameños existe la impresión de que la [illegible] a Khadafy [illegible] actitud de [illegible] "Noriega habrá pensado que [illegible] la locura del líbio pueda [illegible] ayuda concreta".

Por otro lado, está claro [illegible]

[illegible]

en esta controvertida situación institucional [illegible] mismos son las que [illegible] gobierno no es democrático.

Noriega había confiado en la reacción de la comunidad internacional por los hechos que él denuncia como intentos norteamericanos para [illegible] y avasallar al país. La [illegible] no está produciendo [illegible]

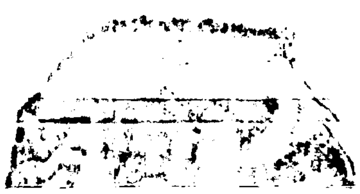
[illegible] a lo que Noriega esperaba, dicen politicólogos locales, las voluntades que consigue [illegible] en su favor radicalizaron la situación internacional de Panamá, llevándola del plano Norte-Sur al de la confrontación Este-Oeste. El traslado se advierte en la identidad del gobierno extranjero que [illegible] a Noriega y en la identificación de los otros gobiernos que lo apoyan".

Invasión indeseada

[illegible]

[illegible] ahora y ambas parecen [illegible] improbables.

(c) LA NACIÓN



España le daría asilo

MADRID, 13 (AFP).– España está [illegible]

[illegible]

ILEGIBLE

079

La situación económica del país podría agravarse ante las nuevas tensiones

Panamá: el escaso apoyo opositor a Del Valle consolida en el poder a Noriega

Escribe
Katherine King
De la agencia "Reuter"

Panamá — El nuevo gobierno panameño respaldado por los militares está tratando de consolidar su legitimidad en el plano internacional mientras la oposición titubea sobre cómo obligar al hombre fuerte, **Manuel Antonio Noriega**, a dejar el poder.

El depuesto presidente **Eric Del Valle**, cuyo mandato fue cancelado el viernes a pocas horas de que tratara de remover a **Noriega**, seguía escondido y jurando que él es aún el jefe de Estado.

La prensa oficialista intentaba suscitar pasiones antiestadounidenses para demostrar que el único apoyo de **Del Valle** provenía del extranjero y no de su propio país.

Del Valle, con escaso predicamento político y considerado como un líder nominal, sigue contando con el respaldo del gobierno de **Reagan**.



Manuel Noriega



Eric Del Valle

Pero la **Organización de Estados Americanos (OEA)** se negó a apoyar su intento de quedarse en el cargo.

Dirigentes opositores y diplomáticos expresaron ayer sus dudas de que **Del Valle** logre apoderarse nuevamente de la Presidencia.

La oposición ya expresó pocas esperanzas de que tenga éxito la huelga general convocada el viernes que se iniciaría hoy.

"No habrá efectos inmediatos, pero él (**Noriega**) pronto va a tocar fondo financieramente. Cuando eso suceda se verá en problemas", afirmó **José Vallarino.**

Admitió que la coalición opositora, **Cruzada Cívica**, intercambió mensajes con **Del Valle**, pero éste no debe ser considerado como el nuevo líder de los detractores de **Noriega.**

El líder opositor, **Eduardo Vallarino**, elogió a **Del Valle** por enfrentar a **Noriega**, pero dio a entender que la medida llegó demasiado tarde.

"Del Valle dejó de ser un títere. Al menos dio una orden... Pero está muy lejos de que la gente salga a las calles por él".

Expresó que la huelga es considerada como una estrategia a largo plazo al decir: **"No tenemos los medios para derrocar a Noriega, tenemos los medios para hacerle decidir su partida".**

Al mismo tiempo restó importancia a la huelga, una de las tantas convocadas por la **Cruzada**. **"Ningún dictador va a ceder por una huelga"**, explicó.

La actividad era normal en la ciudad durante el fin de semana. Los comercios permanecían abiertos y los pequeños grupos de soldados apostados en las esquinas parecían no tener nada que hacer.

Mientras tanto el flamante gobierno desarrollaba una ingente actividad para consolidar su legitimidad, anunciando en detalle los fundamentos constitucionales para el alejamiento de **Del Valle** y el vicepresidente **Roderick Esquivel** y acusaba a **Estados Unidos** de estar detrás del llamado a huelga.

La prensa señalaba a **Estados Unidos** como propulsor de la medida de fuerza y sugería que **Del Valle** fue "secuestrado" y conducido a una base de **EE.UU.**

Pero **Del Valle**, que escapó al cerco que se le había tendido en la madrugada del sábado, dijo en una entrevista telefónica con **ABC Televisión**, que no cejaría en su lucha por permanecer en el poder.

El canciller **Jorge Abadía** indicó en su declaración que se reunió con la diplomacia extranjera para explicarle la remoción de **Del Valle** y su vicepresidente.

Un vocero de la embajada estadounidense informó que el embajador de su país, **Arthur Davis**, fue invitado pero que no concurrió ningún miembro de la legación.

Fuentes allegadas a la familia **Del Valle** manifestaron que el presidente depuesto y **Esquivel** se refugiaron en la residencia del embajador estadounidense, pero funcionarios de ese país se negaron a comentar sobre el paradero de **Del Valle** y su esposa.

Noriega alega que las dificultades de **Panamá**, así como los cargos que pesan en su contra por narcotráfico y corrupción, integran una campaña de **Estados Unidos** para retener el control sobre el estratégico **Canal de Panamá.**

Estados Unidos, que tiene 10.000 hombres acantonados en su comando regional en la zona, niega los cargos. Las tropas de **EE.UU.** que comparten con militares panameños la responsabilidad de proteger el canal, recibieron órdenes de mantenerse ajenos a los hechos.

29/2/88

079

F.P.

Ante recrudecimiento de la crisis

LA MAÑANA 8/3/88

Opositores afirman que Noriega busca refugio

PANAMA, (ANSA).- El General Manuel Noriega, Jefe de las Fuerzas de Defensa Nacional, y sus más cercanos colaboradores, están buscando refugio en Paraguay o algún otro país de América del Sur, ante el recrudecimiento de la crisis panameña, revelaron fuentes de alto rango de la oposición al diario mexicano Excelsior.



CIUDAD DE PANAMA.- Miembros de una Cruzada Civica anti-Noriega protestan contra el gobierno del general, después de abandonar una iglesia. Los manifestantes lanzan sus típico pañuelos blancos. (Foto Reuter vía satélite).

Aseguraron que delegados del Partido Alianza Popular Revolucionaria (APRA) de Perú recomendaron en los últimos días, al Gobierno de Manuel Solís Palma promover una solución negociada a la actual crisis política, ya que de lo contrario les quedará únicamente el camino hacia una izquierda radical.

Las fuentes dijeron que en ese sentido no solo el APRA, sino también otros partidos políticos de América latina, están presionando a las autoridades militares y gubernamentales del país para que lleven a cabo la negociación. Gobiernos vinculadoa a esos partidos incluso todavía no reconocen a Solís Palma como nuevo Presidente de Panamá.

Las fuentes opositoras dijeron al Excelsior que durante los últimos días han ocurrido diversas acciones que buscan la salida de Noriega del país. Entre ellas está el envío de dos militares de absoluta confianza del hombre fuerte a Paraguay, para negociar el refugio del General Noriega en caso de un agravamiento en Panamá.

0f9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe N.o.	Ejemplar Nro.

[illegible]

Panamá (F. Política) 11 Abr 1988

El duelo de [illegible] y [illegible] recíprocas que se ha entablado entre el jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, y el gobierno de los Estados Unidos [illegible] la [illegible] de la [illegible] centroamericana y [illegible] la [illegible] solución política global para la región.

El enfrentamiento ha ido subiendo de tono, en un "crescendo" cada vez más estentóreo y espectacular. Acusado por la justicia norteamericana de haber recibido más de cuatro millones y medio de dólares en sobornos para proteger embarques de cocaína con destino a los Estados Unidos, Noriega no demoró en lanzar su contraataque: durante una entrevista que concedió a la cadena CBS, acusó al gobierno de Ronald Reagan de haber pretendido involucrar a Panamá, en 1985, en una invasión a Nicaragua. Lo que el general panameño no explicó es el motivo por el cual la denuncia pública sobre esa supuesta invasión se produce con tres años de retraso ni por qué razón sale a relucir justamente en el momento en que ha comenzado a tramitarse ante los tribunales de Miami un proceso criminal que lo señala como cómplice activo del narcotráfico internacional.

El paso siguiente de esta guerra de denuncias y amenazas fue aún más frontal. Decidido a extremar el enfrentamiento, el jefe militar panameño reclamó el retiro de las tropas norteamericanas acantonadas en su país. La respuesta de la Casa Blanca fue contundente: los Estados Unidos mantendrán su presencia militar en el istmo de Panamá –10.000 efectivos, agrupados en el llamado Comando Sur– hasta 1999, de acuerdo con lo establecido por los tratados bilaterales vigentes.

Entretanto, las denuncias formuladas por el ex cónsul general de Panamá en Nueva York, José [illegible] acerca de la [illegible] que habría cumplido Fidel Castro ante Noriega para [illegible] dirlo de que entregara cinco millones de dólares al [illegible] Cartel de Medellín han [illegible] [illegible] política [illegible] [illegible] que Castro, [illegible] que el narcotráfico [illegible] hombre fuerte panameño, aconsejó a éste que llegara a un arreglo económico con la mencionada organización criminal y, por otra parte, afirma que Noriega fue, a su vez, mediador ante Castro durante la invasión norteamericana a Granada en una misión tendiente a asegurar [illegible] dictador cubano se abstendría de [illegible] en esa emergencia.

El panorama político centroamericano tiende a convertirse en una [illegible] cada vez más oscura y enredada. Más [illegible] desangra a Nicaragua y [illegible] que parece tropezar día tras día [illegible] aplicación del plan de paz trazado en Esquipulas, se percibe el esfuerzo de las dictaduras unipersonales por perpetuarse en el poder a cualquier precio.

La subsistencia de regímenes autoritarios, como el que gobierna actualmente a Panamá, constituye un factor de perturbación permanente en la región. En esa clase de sistemas políticos la conducción de los asuntos públicos suele ser arbitraria e imprevisible, lo cual resulta inconciliable con el intento de forjar una paz regional duradera. En el caso de Panamá la situación es particularmente grave, dados los curiosos rasgos temperamentales del hombre que concentra en sus manos los resortes efectivos del poder –aunque formalmente no ejerza la jefatura del Estado– y dado el lugar estratégico que ese país ocupa en el complicado mapa político centroamericano.

PARTES ILEGIBLE

Panamá: de Torrijos a Noriega

El 31 de julio de 1981 es una fecha que los panameños recuerdan con profundo pesar y más aún en estos momentos en que viven una crisis política sin precedentes en la historia de la Nación.

El General Omar Torrijos, quien durante doce años había conducido a su país con un firme patriotismo, moría, ese día, en un accidente aéreo.

Torrijos asumió la presidencia en 1968 y se retiró diez años después para ocupar la jefatura de las Fuerzas de Defensa, cargo que le permitió retener el poder y continuar siendo el verdadero gobernante de la estratégica nación centroamericana.

El momento culminante de su carrera política lo fue el tratado suscrito en Washington, el 7 de setiembre de 1977, con el Presidente estadounidense Jimmy Carter, en el que se asegura a Panamá el completo goce de la soberanía sobre el canal, a partir del año 2000.

Ante la repentina muerte del "hombre fuerte" panameño, la gran interrogante se planteaba: ¿quién sería capaz de continuar su obra?

En esos momentos, Arístides Royo, simpatizante de Torrijos, ocupaba la presidencia y Ricardo de la Espriella la vicepresidencia.

Sin embargo ninguno de los dos estaba llamado a reemplazar al desaparecido dirigente, pues entre los candidatos más firmes estaba uno de los hombres de confianza de Torrijos, el General Manuel Antonio Noriega, quien finalmente logró su propósito y es hoy quien no sólo detenta el poder en Panamá, sino el principal factor de una lucha interna que mucho daño le está haciendo al país.

EL INICIO DE LA CRISIS

A mediados del año pasado, el Coronel (R) Roberto Díaz Herrera, quien fuera Jefe del Estado Mayor, acusó a Noriega de apoyar el narcotráfico, ordenar el asesinato de políticos, fraguar los comicios y manipular, a su antojo, el gobierno civil del Presidente Eric Delvalle, dudoso triunfador de las elecciones de 1985.

Estas denuncias fueron "la chispa que encendió la hoguera". A partir de ese momento, los opositores a Noriega comenzaron a hostigarle y un vasto sector de la población se animó a realizar manifestaciones públicas, las cuales fueron duramente reprimidas.

Las protestas se fueron sucediendo pero sin alcanzar a crear un clima inquietante hasta que, a fines del pasado año, el Congreso de Estados Unidos acusa a Noriega de estar vinculado con el Cartel de Medellín y de haber permitido el lavado de dinero proveniente de la venta de drogas, así como de haber dado refugio a varios narcotraficantes que eran perseguidos por el Gobierno de Colombia.

La crisis se agrava, grupos empresariales y sindicales se unen en la llamada Cruzada Civilista y convocan continuamente a manifestaciones callejeras para demandar la renuncia de Noriega.

La administración Reagan aumenta las presiones y el jefe militar panameño sostiene que su lucha es contra el imperialismo estadounidense que, según él, se resiste a entregar el Canal en la fecha estipulada.

Ante las evidencias de la complicidad de Noriega con los narcotraficantes, el Presidente Delvalle ordena su destitución el 25 de febrero pasado, medida que fue rechazada firmemente por la mayoría de los oficiales militares, quienes expresaron su apoyo incondicional al "hombre fuerte".

Este fortalecimiento de Noriega hizo que, un día después, "convenciera" a la Asamblea Legislativa para que despojara de sus cargos a Delvalle y al Vicepresidente Roderick Esquivel, y eligiera, para ocupar interinamente la Presidencia, a Manuel Solís Palma.

HUELGA GENERAL

La oposición endurece su postura, convoca a una huelga general y llama al pueblo a protestar en las calles, registrándose violentos enfrentamientos.

Con el transcurso de los días el paro registra mayor apoyo, convirtiendo a la capital del país en una ciudad "muerta", con todos los comercios cerrados, las industrias paralizadas y los bancos sin funcionar.

Por su parte, Estados Unidos decide aplicar sanciones financieras a la nación centroamericana.

La economía panameña se derrumba, no hay dinero para pagar sueldos, para comprar los alimentos, para adquirir bienes, pero Noriega sigue en su postura.

España le ofrece su suelo para que viva allí exiliado, pero el General panameño rechaza la oferta. Según observadores, Noriega está obligado a quedarse en su país por el Cartel de Medellín: sería "hombre muerto" si decidiera abandonar el poder.

Finalmente, y ante el agravamiento de la crisis, los comercios deciden abrir sus puertas permitiendo a la población reabastecerse de alimentos, pero la mayoría de las industrias y la totalidad de los bancos, verdaderos pulmones del país, permanecen paralizados.

Esta situación, y el arribo de tropas estadounidenses a la Zona del Canal, llevan al Gobierno de Solís Palma a cambiar su postura y aceptar dialogar con la oposición.

Sin embargo, las posiciones están muy distantes y la solución no se vislumbra.

El futuro es incierto, pero de algo están seguros todos los panameños: sólo el retiro de Manuel Noriega traerá la tranquilidad a su convulsionado país.

Javier Muñoz

F. Ob. 29 Nación 12/4/88

0f5

Página 2 Exterior

El general Noriega que está dispuesto al

Lo comunicó al obispo McGrath; inusual ejercicio militar

PANAMA, 9 (UPI)– El jefe de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega, manifestó que hay disposición para conversar en una carta enviada al arzobispo de Panamá, Marcos McGrath.

La Curia metropolitana había expresado hace dos días que uno de los escollos para poder iniciar el diálogo con mediación de McGrath entre el gobierno y la oposición era el hecho de no haber recibido constancia escrita de Noriega en respaldo explícito y personal a la iniciativa de los mandatarios de Costa Rica y España y de dos ex presidentes de Costa Rica y Venezuela.

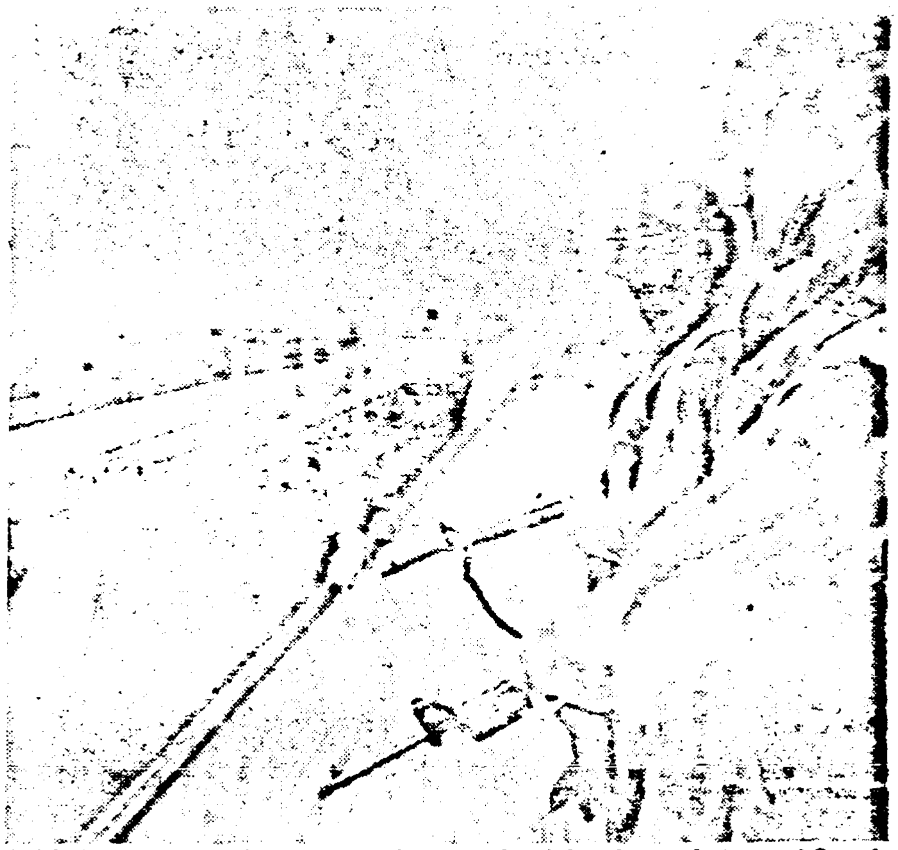
En su carta a McGrath, el general Noriega le expresa que "sin querer entrar en controversias, recuérdole que hemos reiterado [illegible] mente como Fuerzas de Defensa nuestra disposición para conversar sobre cualquier tema que se relacione con la evolución y seguridad del Estado panameño, a la luz de la nueva doctrina desarrollista y patriótica de las Fuerzas de Defensa".

Agrega el militar que "habíamos expresado también a usted que, como miembro del Consejo Nacional de Seguridad, se había decidido que el Ejecutivo fuera el vocero en la figura del señor presidente de la República de los detalles y coordinaciones del diálogo".

Más presión norteamericana

PANAMA, 9 (Reuter).– Estados Unidos aumentó su presión contra el hombre fuerte de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, [illegible] ndo maniobras militares sin precedentes en el Canal y ordenando a los [illegible] americanos no pagar impuestos [illegible] ños.

Una compañía del ejército norteamericano trasladada ayer en [illegible] aterrizó en Gatun Locks [illegible] adyacente al Canal de Panamá, y [illegible] defendiendo de un ataque enemigo



Soldados norteamericanos participan en ejercicios de combate en el Canal (Reuter)

En el ejercicio de cuatro horas realizado ayer descendieron 14 helicópteros que dejaron a [illegible] integrantes de la compañía aerotransportada Bravo, del ejército [illegible] no, en la margen occidental del Canal.

"El [illegible] fue respuesta a una [illegible] a las esclusas por parte de un grupo [illegible] ado", dijo el vocero militar, [illegible] ns.

[illegible] son las primeras maniobras de su clase en los casi 75 años de historia de las tranquilas esclusas. Los ejercicios fueron parte de la protección y defensa norteamericana del Canal, tal como fue estipulado por el acuerdo de 1977.

Tres de los helicópteros utilizados en el ejercicio eran Cobras artillados, enviados a Panamá a comienzos de esta semana, al aumentar la tensión entre Washington y su antiguo aliado, el general Noriega.

01 | 02

8803946

LA NACION

afirmó diálogo

norteamericano en el Canal

Las sanciones

PANAMA, 9 (AP).– Un hombre de negocios norteamericano dijo que serán fútiles las nuevas sanciones económicas decretadas por los Estados Unidos contra Panamá, y agregó que otorgan al general Noriega una oportunidad en esa nacion centroamericana.

"Estados Unidos puede hacer muy poco en esta situación para evitar que las empresas norteamericanas decidan si pagan o no impuestos en Panamá. Si no pagan, pueden verse privadas de su derecho de trabajar aquí", dijo el gerente de una firma norteamericana.

El presidente Ronald Reagan ordenó las nuevas sanciones, que prohiben cualquier tipo de pago por parte de ciudadanos norteamericanos y organizaciones en Estados Unidos y Panamá al régimen de Noriega. La prohibición incluye, especificamente, a las sucursales y filiales de empresas norteamericanas.

Las sanciones fueron adoptadas despues de que Texaco, Eastern Airlines y otras empresas norteamericanas pagaran mas de cinco millones de dólares en impuestos y otros gravámenes al régimen de Noriega por hacer negocios en Panamá.

Por su parte, Don Haltm[illegible], gerente de la filial que la firma norteamericana General Mills tiene en Panamá, dijo creer que las sanciones no afectarán a su empresa.

Aunque la filial local de General Mills es en parte de propiedad norteamericana, indicó: "Es una corporación panameña con accionistas panameños. No creo que las normas nos afecten".

La falta de dólares, la moneda oficial de Panamá, mantiene los bancos cerrados desde el 3 de marzo e impidió al gobierno pagar a 130.000 empleados públicos y a más de 15.000 soldados durante un mes.

[illegible] EXTRADICION [illegible]

"EE.UU. quiere que

[illegible] ayer los incidentes en las calles de la ciudad de Panamá [illegible] educadores y empleados del seguro social [illegible] el pago de la quincena [illegible] Sin que se registraran [illegible] en Washington, el presidente [illegible] expresó [illegible] que quiere [illegible] se vaya y Panamá [illegible] democracia.

WASHINGTON [illegible] NAY [illegible] EFE y Reuter. — [illegible] vez [illegible] que las relaciones [illegible] los Estados Unidos [illegible] Panamá entraron en [illegible] crisis el presidente [illegible] Bush [illegible] que "los Estados Unidos quieren que Noriega se vaya y se restaure un gobierno democrático".

El presidente norteamericano expresó esto en forma categórica en una reunión que mantuvo con los líderes de ambas bancadas del Congreso. Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de que Washington no [illegible] la extradición [illegible] Noriega [illegible] asilo [illegible] respondió: "No estoy en condiciones de contestar a eso". Como se sabe, el gobierno de España ofreció recibir al [illegible] panameño a cambio de que los Estados Unidos [illegible] a no solicitar su extradición.

Mientras tanto el mismo Noriega expresó [illegible] a través de medios [illegible] Panamá [illegible] diario [illegible] tras una [illegible] estar [illegible] un pueblo [illegible] dad".

[illegible]

La [illegible] tensa hora tras [illegible] de la creciente [illegible] norteamericana [illegible] oposición [illegible] ña. Tanto el destituido presidente Eric Del Valle como Juan Sosa, el embajador panameño en Washington [illegible] por los Estados Unidos [illegible] debido a que [illegible] a Del Valle—, [illegible] que la crisis "se resolverá en cuestión de días", ya que "se trata [illegible] de que el general Noriega se quede sin dinero".

[illegible] el vocero [illegible] norteamericano [illegible] Fitzwater se [illegible] a comentar qué hará Washington si Noriega se [illegible] "No vamos a especular. Seguiremos los pasos legales. Según las situaciones hay muchas opciones [illegible] deben estudiarse".

La Casa Blanca no obstante se encuentra ante el inconveniente —precisamente legal— de que el Departamento de Justicia [illegible] salida de [illegible] a Noriega a cambio [illegible] su alejamiento del país. Fuentes judiciales norteamericanas comentaron que la Justicia [illegible] desairada al [illegible] como un medio [illegible] de presión en manos del Poder Ejecutivo.

Por otro lado [illegible] no [illegible] saber [illegible] orden [illegible] gobierno [illegible] uno [illegible] acreditado [illegible] mat [illegible] mento de Estado dijo [illegible] no se [illegible] la orden, según la [illegible] bone [illegible] Panamá [illegible] horas [illegible] dam [illegible] que [illegible] ca [illegible] Eric Arturo Del Valle [illegible] Washington [illegible] legíti [illegible] Entretanto [illegible] oficina [illegible]

Incidentes al reclamar el pago de los salarios

PANAMA, 16 [illegible] Reuter y AFP. — La violencia estalló nuevamente hoy en la ciudad de Panamá cuando cientos de educadores y empleados del Seguro Social que protagonizaban manifestaciones antigubernamentales en reclamo por el pago de salarios se enfrentaron a la policía. Tanto frente al Ministerio de Educación como ante la Caja de Seguro Social maestros y empleados reclamaron el pago de sus salarios correspondientes a la primera quincena de marzo.

La intervención policial con gases fue repelida con piedras, mientras se [illegible] El [illegible]

[illegible] al que está siendo sometido por los Estados Unidos.

Hoy trabajadores del Ministerio de Hacienda y del Tesoro iniciaron un "paro militante" [illegible] su salario. [illegible] pagar hasta 75 dólares a los que ganan los sueldos más bajos y no abonar los sueldos superiores a mil dólares. Además, ofreció entregar bolsas de alimentos con productos de primera necesidad [illegible] Los trabajadores rechazaron la oferta.

[illegible]

[illegible] en todo el país. Los trabajadores de [illegible] puertos marítimos del país también se [illegible] huelga.

[illegible] de grandes [illegible] como el que [illegible] gran supermercado en la ciudad de Colón. Varios supermercados cerraron anoche a una hora más temprana que de costumbre.

[illegible] pago

El gobierno panameño [illegible] que a partir de esta noche comenzaría a pagar la quincena a los empleados [illegible] del gobierno central y de las [illegible] Un comunicado oficial informó que se ha [illegible] de una escala que permita que más de la mitad de los [illegible] de 78 mil [illegible] salario [illegible]

PARTES ILEGIBLE

8804131 .

F - R.

ABANDONA PANAMA

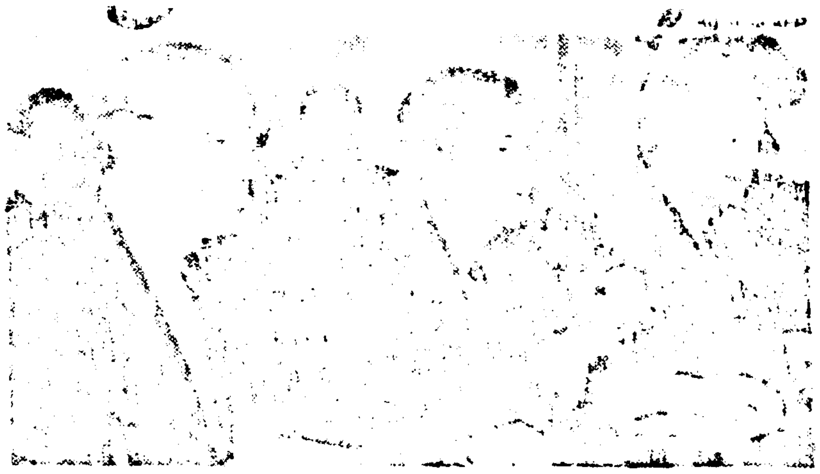
"[illegible] Noriega se vaya"

cas de la delegación, habia [illegible] declarado "persona non grata". Redman dijo que "hemos devuelto la nota. El diplomático sigue en Panamá".

No obstante, a última hora de hoy [illegible] partió de retorno hacia los EE.UU.

• Militares y un juez

Otros dos [illegible] de [illegible] se produjeron hoy [illegible] [illegible] Nueva [illegible] federal [illegible] [illegible] [illegible]



El presidente [illegible] Reagan se dirige al titular de la Cámara de Representantes Jim Wright, durante una reunión con líderes parlamentarios en la Casa Blanca.

"existe una amenaza real de que esos fondos sean malgastados (...) si se entregan a otras personas que no sean aquellas que legalmente representan a Panamá", con lo cual se [illegible] [illegible]

la posición oficial de la administración Reagan de no reconocer al actual presidente panameño.

Por otro lado, el Departamento de Defensa norteamericano [illegible] haber enviado a Panamá ayer

dos pequeñas unidades militares de refugio, una fuerza antiterrorista de la infantería de marina compuesta por 32 efectivos y un grupo de seguridad de la fuerza aérea integrada por 45 hombres.

PARTES ILEGIBLE

NORIEGA A [illegible] NORTEAMERICANA

[illegible] opositora

[illegible] Estados [illegible]

Preguntas en danza

POLITICO

El desplazamiento del general Noriega del poder en Panamá requiere cada vez acciones más drásticas y [illegible] por eso más exitosas por parte de los Estados Unidos.

El proceso que se desencadena con la acusación, iniciada por el Departamento de Justicia [illegible] sobre la vinculación entre Noriega y el narcotráfico [illegible] una crisis de consecuencias [illegible]

[illegible]

ILEGIBLE

PANAMA Y WASHINGTON, 4 (AFP, ANSA, AP, [illegible], Reuter y UPI). — Mientras el gobierno [illegible] el cierre de todas las instituciones bancarias "hasta nuevo aviso", las organizaciones políticas y empresariales opositoras de Panamá decidieron anoche suspender el cese de actividades iniciado el lunes contra el general Manuel Noriega tras manifestarse alarmadas por los "efectos devastadores" de la iliquidez generada [illegible] por la retención de fondos panameños en los Estados Unidos.

[illegible] la estrategia [illegible] en los Estados [illegible] presidente [illegible] por Washington [illegible] Panamá [illegible] Noriega [illegible] los cuales [illegible] elaborados planes para [illegible] eventual intervención militar norteamericana.

La crisis económica panameña fue gravemente agudizada [illegible] del Valle [illegible] Sosa [illegible] millones de dólares [illegible] Estados Unidos.

[illegible] esa medida desde el gobierno [illegible] que el presidente Del Valle [illegible] que puede disponer de los fondos panameños depositados en los Estados Unidos.

Además [illegible] el gobierno norteamericano tiene en estudio [illegible] depositar en la Reserva Federal [illegible] millones de dólares que debía enviar a Panamá [illegible] del Canal.

Debe recordarse que Panamá no tiene moneda propia, a excepción de [illegible] para pequeños valores fraccionales, y que el papel de curso legal en el país es el dólar estadounidense, [illegible] que el presidente [illegible] tras la destitución [illegible]

[illegible]

[illegible] de los clientes, así [illegible] de bienes [illegible] de un [illegible] Nueva York", contra la que el gobierno de Solís [illegible] recurso de amparo.

Esta situación fue invocada por los sectores integrados en la opositora Cruzada Civilista al anunciar su [illegible] levantar el "lockout" iniciado el lunes, con [illegible] difícilmente mensurable, planteado en principio por tiempo indeterminado, hasta que se lograra la [illegible] de Noriega.

"No queremos enfrentar un pánico económico", dijo hoy en conferencia de prensa Aurelio Barría, uno de los principales dirigentes de la Cruzada Civilista y presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá.

Agregó que "no se pueden pagar los cheques, no hay dinero efectivo y los negocios no pueden funcionar sin fondos, por lo que se producirá una paralización de [illegible]".

Las contradicciones surgidas en la estrategia opositora [illegible] por uno de [illegible] representante de Del Valle [illegible]

[illegible] de "efectos [illegible]" [illegible] parte de "un plan de [illegible] Del Valle para [illegible]

[illegible] "un éxito [illegible] de que [illegible]

"Nueva etapa"

[illegible]

01 | 01

8804140

079

Rechazaron los EE.UU. la propuesta de renuncia ofrecida por Noriega

WASHINGTON y PANAMA, 22 (AFP, AP, EFE, Reuter y UPI). — El gobierno norteamericano rechazó de plano el ofrecimiento de renuncia condicionada del general Manuel Antonio Noriega, al que calificó como un ardid para mantener su control sobre Panamá.

"La propuesta es totalmente inaceptable", había adelantado ya anoche el portavoz de la Casa Blanca Roman Popadiuk, y el presidente Ronald Reagan ratificó hoy: "Nosotros creemos que Noriega debe salir de Panamá".

Reagan habló brevemente con la prensa poco antes de una reunión a puertas cerradas con legisladores republicanos, pero cuando se le preguntó si esperaba que el alejamiento de Noriega podría concretarse en breve contestó secamente: "No voy a hacer ninguna predicción".

El presidente interino panameño, Manuel Solís Palma, había anunciado el lunes por la noche que el militar ofrecía su renuncia a la jefatura de las Fuerzas de Defensa, a condición de que se le permitiera permanecer en el país y participar de un proceso de diálogo naciona con todas las fuerzas políticas a desarrollarse antes de las elecciones generales previstas para mayo de 1989.

"Seguimos sosteniendo nuestra anterior opinión de que Noriega debe irse, cuanto antes mejor para Panamá", indicó la portavoz del Departamento de Estado norteamericano Anita Stockman.

"Noriega es el problema, y su intención de seguir en el escenario político a pesar de una abrumadora oposición interna no hará más que prolongar allí la inestabilidad económica y política", agregó la funcionaria.

De acuerdo con su interpretación, las condiciones enunciadas por el militar panameño constituyen un intento por legitimar el gobierno del presidente interino Solís Palma. Los Estados Unidos reconocen a Eric Arturo Del Valle como presidente, a pesar de que la Asamblea Nacional lo destituyó cuanto trató de separar a Noriega del máximo mando militar.

♦ Rechazo opositor

El presidente de la Cruzada Civilista, Aurelio Barría, rechazó también hoy la propuesta dada a conocer por Solís Palma, ya que la oposición desconoce su autoridad al igual que la de Noriega como para asistir al diálogo nacional anunciado anoche.

La huelga nacional convocada por la Cruzada en demanda de la inmediata renuncia de Noriega continuó hoy por segundo día consecutivo con mayor adhesión que el lunes, según las observaciones de las agencias de prensa internacionales.

En el mercado público del sitio, uno de los pocos lugares donde había tiendas abiertas, los clientes formaban largas filas para comprar carne, uno de los productos de mayor escasez a raíz del paro empresario.

Soldados en uniforme de combate montaban guardia en las calles principales de la capital, pero no se supo de disturbios, y el tránsito de vehículos fue particularmente escaso.

Mientras tanto el Comité Panameño de los Derechos Humanos denunció hoy que los militares detenidos por la intentona golpista de la semana pasada "han estado recibiendo un trato cruel e inhumano" en sus lugares de detención.

Las Fuerzas de Defensa panameñas anunciaron oficialmente este lunes la expulsión de sus filas de diecisiete oficiales y un suboficial por aquel intento de destitución del general Noriega. Entre los dados de "baja deshonrosa" figura el coronel Leónidas Macías Domínguez, ex jefe de la policía.

En una nota dirigida al procurador de la nación, Carlos Villalaz, el comité reclamó que se respete la integridad de los militares detenidos, y que "de imputárseles algún delito deben ser puestos a las órdenes de tribunales ordinarios para ser procesados ya que en Panamá no existe corte marcial".

01 | 01

8804210

0 [illegible]

CLARIN 23-4-88

INTERNACIONALES ★ [illegible]

[illegible]

[illegible], 22 ([illegible]) AFP). — El presidente de Panamá, Manuel Solís Palma, nombraría un gabinete de [illegible] [illegible] horas, dijo hoy [illegible]

[illegible] dijo que "casi todos los ministros y [illegible] del actual gobierno habían presentado su [illegible] de [illegible] la más amplia libertad de [illegible] al [illegible]".

Por otra parte, el hombre fuerte de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, aseguró hoy que [illegible] como máximo jefe militar está abierto y [illegible] de versiones que llevan a cabo diversos sectores en busca de su renuncia.

"El general Noriega puede salir desde hoy, mañana [illegible] 2 de [illegible], 3 de noviembre, 16 de diciembre [illegible] enero de 1989", dijo el líder castrense evadiendo [illegible] respuesta precisa en declaraciones a [illegible] AFP.

PARTES ILEGIBLE

NUEVA ... SECRETOS

Negociaría el alejamiento del

El Departamento de Estado norteamericano confirmó que uno de sus altos funcionarios se encuentra en Panamá para analizar allí un posible cambio de la estrategia agresiva de Washington para ese país. El presidente panameño declaró ayer que su gobierno está dispuesto a discutir con la oposición el alejamiento del general Noriega

PANAMA Y WASHINGTON 20 (AFP, ANSA, AP, DPA y "The Washington Post", especial para **Clarín**). — El presidente panameño Manuel Solís Palma [illegible] gobierno [illegible] está dispuesto a discutir [illegible] del [illegible] Noriega [illegible] de un diálogo con la oposición [illegible] de [illegible] secreto.

La [illegible] de Solís Palma [illegible] **sible cambio de la estrategia norteamericana en su conflicto con Panamá a partir de la confirmación oficial de una versión de prensa sobre la visita que realiza al país centroamericano un alto funcionario del Departamento de Estado y algunos colaboradores.**

La versión había sido difundida [illegible] hoy por **"The Washington Post"** e identificaba a **Michael Kozak** —principal asesor de **Elliot Abrams, secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos**— como el titular de la delegación que, desde el pasado fin de semana, se encuentra en Panamá para **analizar los próximos pasos a dar por la administración Reagan, luego de que funcionarios de la embajada norteamericana en ese país cuestionaran la utilidad de [illegible] en vigencia.**

La [illegible] fue [illegible] la portavoz [illegible] del Departamento de Estado, **Phyllis Oakley**, [illegible] señaló que Kozak [illegible] colaboradores [illegible] evaluar [illegible] con dip[illegible] Panamá".

De [illegible] la información manejada por "The Washington Post" el viaje se generó en la preocupación expresada por la **embajada en Panamá respecto de las graves consecuencias de las sanciones económicas dispuestas por Washington sobre la economía panameña, conjugadas con su ineficacia para lograr el objetivo del alejamiento de Noriega.**

◆ Diferencias

[illegible]

CLARIN ◆ Buenos Aires, [illegible]

EE.UU. A PANAMA

gobierno el líder Noriega



General Noriega: bajo nuevas presiones

última posición propondrían algún modo de cerrar los procesos abiertos en Miami contra Noriega por narcotráfico, para que el general se avenga a abandonar su cargo y el país sin temor a una eventual medida de extradición.

También se habrían expresado a favor de concretar alguna forma de negociación con el propio Noriega y sus bases de apoyo civiles y militares [illegible] de la mediación del presidente de Costa Rica, Oscar Arias [illegible]

[illegible]

posturas de estos dos últimos colaboradores y compartiría con ellos el temor de que una acción "caliente" contra Panamá desencadene un sentimiento antinorteamericano en toda América latina.

Tras la confirmación oficial del viaje de Kozak a Panamá, varios medios de prensa —citando fuentes del gobierno norteamericano— afirmaron que el funcionario ya habría iniciado contactos con Noriega o sus allegados y atribuyen a esos contactos la reducción de los niveles de agresividad mutua entre [illegible]

[illegible] Noriega".

PARTES ILEGIBLE

01 | 01

8804256

98

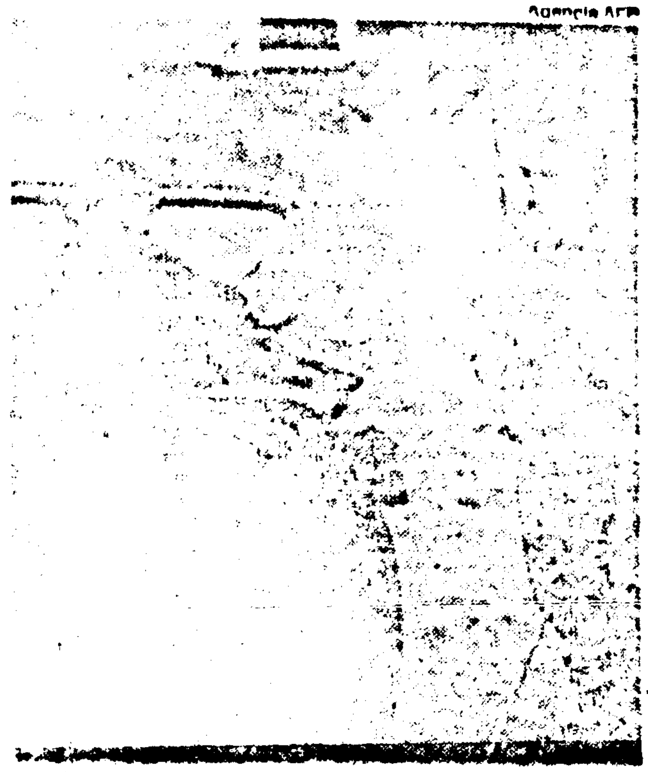
La Cámara de Representantes votó medidas más drásticas contra Noriega

La esposa de Eric Del Valle pidió a los Estados [illegible] que se preparen para [illegible] intervención militar en Panamá si el ex presidente —todavía reconocido como legítimo por la administración de [illegible] Reagan— se lo solicitara. La Cámara de Representantes norteamericana reclamó al jefe de las Fuerzas de Defensa panameñas, [illegible] Manuel Antonio Noriega, que acepte su [illegible] y se retire del [illegible]. Los legisladores [illegible] Reagan [illegible] que adopte [illegible] sanciones económicas contra las actuales autoridades panameñas.



El capitán del ejército Jerome Haggins, de la brigada de infantería 193, navega por el Canal de Panamá (izq.). Abajo: tropas norteamericanas participan de maniobras de entrenamiento en la zona del Canal.

Agencia AFP



[illegible] (AFP, UPI, AP y de The Washington [illegible], especial para Clarín). — En una votación [illegible] unánime [illegible] 367 votos contra [illegible] la Cámara de Representantes norteamericana [illegible] al jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, general [illegible] Noriega, que abandone su cargo, acepte [illegible] que le fue impuesta [illegible] Eric Del Valle. Los legisladores [illegible] del presidente Ronald Reagan a adoptar energicas sanciones económicas que aceleren la retirada de Noriega y la "democratización del país centroamericano".

La resolución legislativa —que no implica obligatoriedad [illegible] por parte [illegible] mandatario [illegible] dotar solamente la gama de [illegible] económicas [illegible] adicionales" en manos de los Estados Unidos, [illegible] un embargo comercial total, ya solicitado por [illegible].

[illegible] se reunió esta tarde con sus [illegible] política exterior para analizar [illegible] se estimaba que la administración [illegible] de bloquear el envío de 6,5 millones de [illegible] de pagos a la Comisión del Canal de Panamá [illegible] el próximo [illegible] solicitada por el embajador [illegible] Juan Sosa, representante del destituido gobernante Eric Del Valle.

[illegible] en la Cámara [illegible]

[illegible] diferentes intervenciones como "un bandido [illegible] de armas" y "uno de los tiranos más [illegible] de nuestra era".

Piden intervención militar

La esposa de Eric Del Valle pidió a la administración Reagan [illegible] la preparación necesaria para [illegible] una intervención militar norteamericana en Panamá, en el caso de que el ex presidente lo solicite.

En una entrevista con el periódico The Washington Post, la señora Mariela de Del Valle reveló que planteó esa solicitud a legisladores estadounidenses, con el pedido de que fuera transmitida al secretario de Estado George Shultz.

Aunque planteó la intervención militar como un "último recurso", la señora de Del Valle advirtió sobre el viraje de su país "hacia el comunismo" y señaló que la presencia de la izquierda militar en el gobierno de Panamá podría convertirlo en "otra Nicaragua".

También dijo haberse comunicado telefónicamente con los presidentes Oscar Arias, de Costa Rica, Raúl Alfonsín, de la Argentina, José Napoleón Duarte, de El Salvador, y Vinicio Cerezo, de Guatemala. En todos los casos, la señora de Del Valle solicitó a los mandatarios que apoyaran las medidas norteamericanas en contra de Noriega, pero dijo no haber logrado persuadir a ninguno.

En su diálogo con Arias la señora del presidente [illegible] de que se llegue [illegible] una intervención norteamericana, el presidente costarricense podría sumar a otros países latinoamericanos en respaldo de esta acción, o de lo contrario enfrentaría el riesgo de quedar flanqueado por "países comunistas en sus fronteras norte y sur".

Preservar los tratados

El ex secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) Alejandro Orfila dijo hoy en una declaración sobre la crisis panameña que "deben preservarse los tratados sobre el Canal".

El diplomático argentino retirado dijo que ha mantenido "frecuentes contactos" recientemente con personalidades panameñas, latinoamericanas y norteamericanas, a las que transmitió esa preocupación. Orfila señaló que es inaceptable "cualquier tipo de intervención extranjera en la crisis de Panamá" y puntualizó que los acuerdos Torrijos-Carter fueron "un logro no solo de Panamá sino de la America latina toda".

PARTES ILEGIBLE

R804261

2g

Clarín

Buenos Aires, domingo 13 de marzo de 1988 SEGUNDA SECCION

ESCALADA EN EL ENFRENTAMIENTO CON WASHINGTON POR NORIEGA

Panamá: las sanciones crean un "estado de guerra" con EE.UU.

El presidente norteamericano, Ronald Reagan, dispuso una serie de medidas contra Panamá con la intención de presionar para lograr la renuncia del general Manuel Noriega, que incluye el depósito en cuenta embargada de los pagos por el uso del canal, la suspensión del país centroamericano y el reforzamiento del control y vigilancia aduaneros de bienes y personas de Panamá que cruzan las fronteras de los Estados Unidos. Para el gobierno panameño, estas medidas crean un virtual "estado de guerra".





El presidente Ronald Reagan al salir, ayer, de la Casa Blanca para un descanso en Camp David, y el general Manuel Antonio Noriega, hombre fuerte de Panamá: enfrentamiento.

PANAMA, 12 (AP). — El gobierno de respaldo militar en Panamá afirmó hoy que las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos crean un "estado de guerra" entre las dos naciones, e insinuó que elevará su protesta en todos los foros internacionales posibles.

El presidente estadounidense, Ronald Reagan, anunció ayer, en una declaración escrita, varias medidas económicas destinadas a obligar al hombre fuerte de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, para que renuncie a su cargo de jefe de las fuerzas de defensa.

Reagan dijo que ordenó que los pagos al gobierno panameño sean mantenidos en una cuenta embargada hasta que se restablezca el orden constitucional en Panamá, y el depuesto presidente Eric Arturo Del Valle pueda reclamarlos.

Los pagos de marzo por concepto de operaciones del canal ascienden a los 6,5 millones de dólares.

Reagan también ordenó que los beneficios comerciales que Panamá recibe en función de un sistema especial establecido para países del Tercer Mundo sean retirados.

Al mismo tiempo, suspendió la participación panameña en la llamada Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que exime de aranceles a algunos productos panameños en los mercados norteamericanos.

Además de ello, Reagan dijo que había ordenado que los viajeros de Panamá sean objeto de un examen detenido por parte de los agentes de aduana y de inmigración.

El propósito de tal medida es capturar a "narcotraficantes y lavadores de dinero".

Paralelamente, en Miami, el juez federal William Hoeveler ha interrumpido las operaciones en los Estados Unidos de la aerolínea Air Panamá, al congelar los bienes de esa empresa mientras decide cuál es el dirigente de ese país que debe controlarla.

"Básicamente, la aerolínea está fuera de servicio", dijo Mark Cohen, el abogado local que entabló juicio con miras a la incautación de los bienes de Air Panamá en nombre de Del Valle.

Entre los bienes de Air Panamá en los Estados Unidos figuran dos aviones de reacción Boeing 727, equipos e instalaciones en tierra, pasajes que pueden ser canjeados por efectivo, y una cantidad indeterminada de fondos depositados en bancos norteamericanos, dijo Cohen.

Del Valle fue destituido de la presidencia el 26 de febrero, un día después de que intentara separar a Noriega de su cargo. Los Estados Unidos continúan reconociendo a Del Valle, que está escondido en Panamá, como el legítimo presidente de la nación centroamericana.

♦ Reacción

La reacción oficial del gobierno iba a ser anunciada en las próximas horas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pero Boris Moreno, jefe de la Oficina de Información Nacional, dijo que las sanciones de los Estados Unidos han creado un "estado de guerra" y que sientan un precedente peligroso.

"Ello significa que si el gobierno de los Estados Unidos no gusta del gobierno de otro país, puede retener fondos depositados en los Estados Unidos", agregó.

Noriega no hizo comentarios, respecto de las sanciones anunciadas por el presidente Ronald Reagan.

Otro funcionario calificó las sanciones norteamericanas como acciones de "agresión económica" y dejó entrever que elevará el caso a todos los foros internacionales posibles.

"Seremos pequeños, pero nos hacemos oír", dijo un funcionario que pidió no ser identificado. "No les vamos a ganar a los Estados Unidos, pero nos aseguraremos que todos se enteren de lo que nos están haciendo".

El gobierno panameño dispuso, anoche, reducciones sustanciales en los servicios públicos, en un intento de encarar la crítica situación financiera de la nación, agravada por las nuevas sanciones económicas dispuestas por los Estados Unidos.

El gobierno estaba considerando también la posibilidad de demorar o reducir los montos de cheques de salarios que deben recibir cerca de 150.000 maestros a comienzos de la próxima semana, según versiones que circulaban en medios políticos, pero un vocero dijo que no se ha tomado aún una decisión al respecto.

El nuevo jefe del Ejecutivo de la nación, Manuel Solís Palma, reunió a su gabinete en una sesión de emergencia, luego que el presidente norteamericano, Ronald Reagan, anunció en Washington nuevas sanciones contra Panamá.

Una manifestación de opositores al gobierno en el céntrico distrito bancario fue dispersada entretanto por la policía, que arrojó granadas de gases lacrimógenos.

El número de periodistas superó por un momento al de manifestantes, policías y espectadores. Unos 20 manifestantes provocaban a la policía coreando lemas de "justicia", mientras periodistas y fotógrafos rodeaban a los efectivos.

Pequeños grupos de manifestantes, en vecindarios de clase media, cerca del distrito financiero, encendieron fogatas y levantaron barricadas antes de que la policía llegara a dispersarlos.

Tres periodistas recibieron descargas de gas lacrimógeno rociadas en sus caras, a poca distancia, por policías.

Partes
Poco Legibles.

01 | 01

8804389

Las medidas de Reagan cercan al Gral. Noriega

PANAMA, 12 (AP). – El gobierno de Panamá afirmó que las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos crean un "estado de guerra" entre las dos naciones e insinuó que elevará su protesta a todos los foros internacionales.

El presidente Ronald Reagan anunció ayer medidas económicas destinadas a obligar al hombre fuerte de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, a que renuncia a su cargo de jefe de las Fuerzas de Defensa, desde el cual controla al gobierno civil.

Reagan dijo que ordenó que los pagos al gobierno panameño sean mantenidos en una cuenta embargada hasta que se restablezca el orden constitucional en Panamá y el depuesto presidente Eric Arturo Del Valle pueda reclamarlos.

Los pagos de este mes por concepto de las operaciones del Canal ascienden a los 6,5 millones de dólares.

Medidas de Reagan

Reagan también ordenó que los beneficios comerciales que Panamá recibe durante un sistema especial establecido para países del Tercer Mundo sean retirados. Al tiempo, suspendió la participación de ese país en la llamada Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que eximía de aranceles a algunos productos panameños en los mercados norteamericanos.

Además de ello Reagan dijo que había ordenado que los viajeros de Panamá sean objeto de un examen detenido por parte de los agentes de aduana y de inmigración. El propósito de tal medida es capturar a "narcotraficantes y lavadores de dinero".

Del Valle fue destituido de la presidencia el 26 del mes anterior, un día después de intentar separar a Noriega de su cargo. Los Estados Unidos continúan reconociendo a Del Valle, que está escondido en Panamá, como el legítimo presidente de la nación centroamericana.

La reacción oficial del gobierno será anunciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Estado de guerra"

Boris Moreno, jefe de la oficina de información nacional, dijo que las sanciones de los Estados Unidos han creado un "estado de guerra" y que sentaban un precedente peligroso.

"Ello significa que si el gobierno de los Estados Unidos no gusta del gobierno de otro país, puede retener fondos depositados en los Estados Unidos", agregó. Noriega no hizo comentarios respecto de las sanciones anunciadas por el presidente Ronald Reagan.

Otro funcionario calificó las sanciones norteamericanas como acciones de "agresión económica", y dejó entrever que elevará su caso a todos los foros internacionales.

"Seremos pequeños, pero nos haremos oír", dijo un funcionario, que pidió no ser identificado. "No le vamos a ganar a los Estados Unidos, pero nos aseguraremos que todos se enteren lo que nos están haciendo".

Salarios

El gobierno dispuso anoche deducciones sustanciales en los servicios públicos en un intento de encarar la crítica situación financiera de la Nación agravada por las nuevas sanciones económicas dispuestas por los Estados Unidos.

El gobierno está considerando la posibilidad de demorar o reducir los montos de cheques de salarios que deben recibir cerca de 150.000 maestros, según versiones emanadas de medios políticos, pero un vocero dijo que no se había tomado una decisión respecto de ello.

El nuevo jefe del Poder Ejecutivo de la Nación, Manuel Solís Palma, reunió a su gabinete en una sesión de emergencia luego de que el presidente norteamericano anunciara en Washington nuevas sanciones contra Panamá.

Aguda crisis

PANAMA, 12 (AP). – En una atmósfera de crisis cada vez más aguda, dirigentes del gobierno se reunieron en un intento de elaborar un plan para pagar a unos 130.000 empleados públicos panameños que deben recibir sus sueldos a principios de la próxima semana.

Con su tesoro virtualmente vacío, se dijo que el gobierno consideraba retrasar o reducir los pagos quincenales de sus empleados, que han sido los partidarios más decididos del gobierno.

El nuevo jefe de Estado, Manuel Solís Palma, se ha reunido con su gabinete y sus asesores desde el jueves último para tratar de encontrar una solución al problema de la falta de fondos.

El gobierno emplea a uno de cada cinco trabajadores panameños, y su presupuesto contempla el pago de 33 millones de dólares cada dos semanas, sin contar con el salario de las Fuerzas de Defensa.

La semana anterior, el gobierno logró pagar diez millones de dólares a los jubilados y a los soldados, pero fuentes diplomáticas y economistas privados dijeron que con ello las arcas del gobierno quedaron virtualmente vacías.

Acción judicial

MIAMI, EE. UU., 12 (AP). – Un juez federal ha interrumpido las operaciones, en los Estados Unidos, de la aerolínea Air Panamá, al congelar los bienes de esa empresa mientras decide cuál es el dirigente de ese país que debe controlarla.

"Básicamente la aerolínea está fuera de servicio", dijo Mark Cohen, el abogado local que entabló juicio con miras a la incautación de los bienes de Air Panamá, en nombre del presidente panameño Eric Del Valle.

El juez de distrito, William Hoeveler, emitió una orden restrictiva de 10 días de duración, por la que quedan congelados los bienes de la aerolínea mientras considera cuál gobierno de Panamá debiera controlarla, el de Del Valle, o el establecido por Noriega.

Entre los bienes de Air Panamá en los Estados Unidos figuran dos aviones de reacción Boeing 727, equipos e instalaciones en tierra, pasajes que pueden ser canjeados por efectivo, y una cantidad indeterminada de fondos depositados en bancos norteamericanos.

Opositor herido

PANAMA, 12 (EFE). – Hernán Manuel Arias Méndez, miembro de la Cámara de Comercio de este país y simpatizante de la *Cruzada Civilista*, fue herido de bala por encapuchados, informó su esposa, Leticia Fonseca de Arias.

El funcionario, que acudió con su esposa a la frustrada concentración convocada para hoy por la organización opositora, fue interceptado por encapuchados en plena vía pública cuando regresaba solo a su casa.

Los agresores, después de golpearlo, le dispararon un tiro en la pierna derecha y lo condujeron hacia la afueras de la ciudad en uno de sus vehículos. **Durante el trayecto lo amenazaron de muerte constantemente.**



La violencia no cesa en las calles panameñas (Reuter)

Violentos choques

PANAMA, 12 (UPI). – Manifestantes opositores que demandaban la renuncia del general Manuel Antonio Noriega a la titularidad de las Fuerzas de Defensa de este país, levantaron barricadas para interrumpir el tránsito en esta capital.

Los dirigentes de la Cruzada Civilista, coalición opositora formada de grupos empresariales, profesionales y civiles, convocó a una marcha de protesta considerada como **"el último empujón" en su lucha por lograr la renuncia de Noriega, en medio de la agudización de la crisis política de Panamá.**

La policía, equipada con chalecos antibalas, gases lacrimógenos y escopetas, **reprimió a los manifestantes** en las calles de esta capital.

"Este es nuestro *empujón final*", dijo el presidente de la Cámara de Comercio de Panamá y dirigentes de la CC, Aurelio Barría. "En el [illegible]

01 | 01

8804401

La Nación 13/3/88

Notas

América Central: intervenir o no intervenir, ésa es la cuestión

Las buenas intenciones pueden tener resultados imprevisibles

Por Flora Lewis

PARIS (The New York Times). - ¿Intervenir o no intervenir? En realidad, ésa no es la cuestión. La letanía del no intervencionismo como un principio de las relaciones en el hemisferio occidental comenzó a surgir tras el envío de fuerzas norteamericanas a la región y la decisión de Washington de recurrir a la diplomacia de las cañoneras. Y, en ese plano, el intervencionismo es obviamente un tema tabú.

Sin embargo, la noción de soberanía nacional absoluta se afianzó en la era posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando ya se estaba volviendo anacrónica. Aun cuando ex colonias y seudocolonias hacían valer su derecho a la autodeterminación e independencia, los acontecimientos de la vida internacional multiplicaban las maneras en que los países se entremetían con los demás y dependían entre sí.

Descolonización

El profesor de ciencias políticas de Harvard, Stanley Hoffmann, advirtió en un artículo publicado hace poco: "En América Central ha sido particularmente difícil para los burócratas norteamericanos, para el esquema de las relaciones exteriores e incluso para la opinión pública (recuerden las encuestas sobre las negociaciones del canal de Panamá) aceptar el equivalente de una descolonización".

Hoffmann escribió eso antes de que la confrontación entre el general Manuel Antonio Noriega, de Panamá, y los Estados Unidos derivara en una crisis. Ahora las perspectivas son incluso más claras. Los Estados Unidos maniobran para quitar de en medio a un hombre fuerte que era un colaborador pero que se convirtió en una amenaza visible. Sin embargo, la Casa Blanca considera que sería contraproducente usar la gran fuerza que tiene al alcance para derrocarlo.

Pero ésa es la forma de intervención a la antigua. Ahora existen nuevos recursos que sería conveniente tener en cuenta.

Medios de presión

La cuestión de los derechos humanos -considerada específicamente como la manera en que un Estado trata a sus ciudadanos y residentes- es ahora aceptada internacionalmente como una razón para que un gobierno ejerza presiones sobre otro. Incluso la Unión Soviética ya no afirma que plantear ese tema significa interferir con el derecho soberano de dirigir un país de acuerdo con la forma más adecuada que considera el régimen.

La expansión del comercio, las comunicaciones, el transporte, la red financiera mundial han creado los medios para ejercer presiones. La asistencia tanto militar como económica ha creado dependencias.

Un viaje que realicé por cinco países centroamericanos -Panamá incluido- me dio la pauta de las nuevas complejidades de lo que ahora significa una intervención.

Por ejemplo, muy pocos sostendrán que una política norteamericana que favorezca a gobiernos democráticos allí donde se atrevan a surgir es una forma inaceptable de intervención. En realidad, los que claman por una democracia están pidiendo ayuda.

Mientras no se interpongan

El hecho de no oponerse a las dictaduras crueles, a veces justificado por los Estados Unidos por cuestiones de soberanía y no intervención, es razonablemente considerado por muchos como una forma de apoyo a los opresores en tanto éstos no se interpongan en el camino de los Estados Unidos. No hacer nada es una especie de intervención, especialmente cuando nos arrogamos el derecho de seleccionar cuáles son los regímenes represivos que deben irse y cuáles pueden quedarse.

En la dirección opuesta, ¿no están interviniendo en la vida interna norteamericana las autoridades gubernamentales que ayudan a transportar y lucran con el vasto flujo de drogas que entran en los Estados Unidos? Mientras los Estados Unidos no puedan contener la demanda, las provisiones de estupefacientes -cuantiosas en dólares- seguirán abriéndose camino. Pero seguramente los Estados Unidos pueden esperar que gobiernos amigos que se

americana hagan lo que más puedan para obstruir y detener las remesas.

Solidaridad

Noriega ha confiado en el tradicional resentimiento latinoamericano de ser enfrentado por Washington para lograr respaldo en todo el hemisferio. Hasta ahora únicamente Cuba y Nicaragua expresaron su apoyo pero sólo verbalmente.

El resto de los países no se muestra muy dispuesto a respaldar a un gobernante militar, especialmente a uno de esa calaña, en nombre de la solidaridad latinoamericana. Esto también podría llamarse intervención o no intervención, según el punto de vista.

"Hubo señales de una intención latinoamericana -cada vez más extendida- para promover la cuestión de la responsabilidad respecto del propio destino de la región, no en favor o en contra de los Estados Unidos como en la vieja fórmula rígida, sino en términos de necesidades regionales. El plan de paz del presidente Arias para América Central es un ejemplo de ese emprendimiento. Como muchas ideas que surgen allí, no puede ir muy lejos sin la cooperación norteamericana.

Lamentablemente, los Estados Unidos hicieron mucho para aumentar el poder de los militares en América Central, y perverso fue el resultado de trabajar para profesionalizar y transformar en fuerzas armadas nacionales lo que no era mucho más que grupos armados feudales y privados. Un jefe de la oposición panameña señaló: "Fueron ustedes, los norteamericanos, los que llevaron a nuestros militares a participar de la política".

Las buenas intenciones a veces producen resultados imprevisibles. Buenas o malas, las intenciones de los Estados Unidos influyen mucho. Es hora de dejar de lado la simulación de lo que es y no es intervención y aceptar que los países del hemisferio deben mantener una convivencia de aproximación y asumir una responsabilidad compartida en ese empeño.

La cuestión no es si hay que intervenir; eso ocurre inevitablemente. Se trata de cómo intervenir y con qué objetivo.

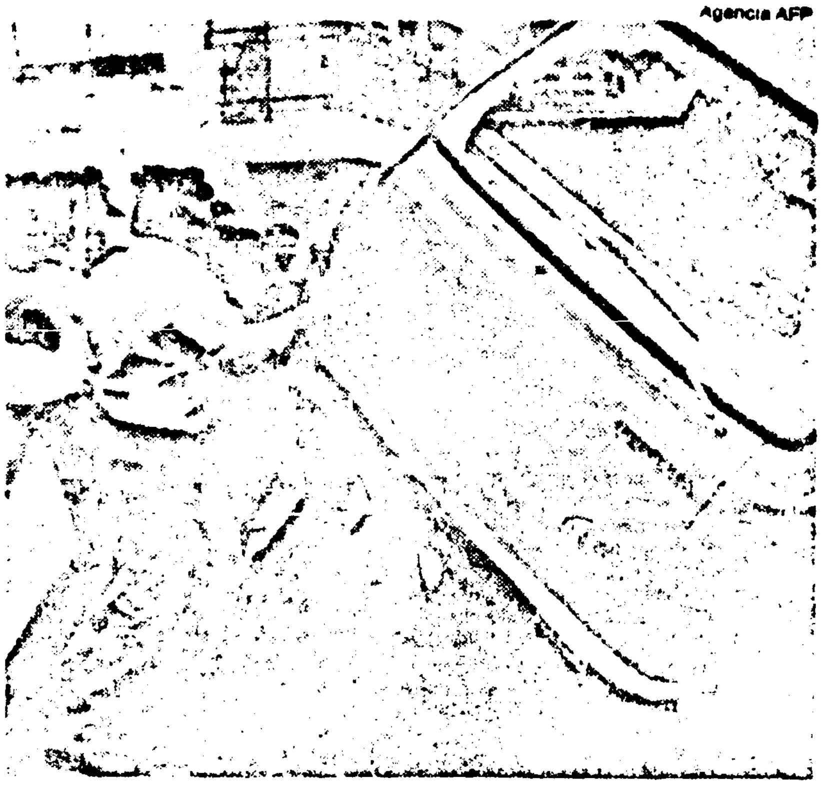
(Traducción de Luis Hugo Pressenda)

EL GOBIERNO DE SOLIS PALMA EFECTIVIZA HOY DRASTICAS MEDIDAS PARA REPRIMIR LA HUELGA

Congelaron los bienes panameños en todo el territorio estadounidense

El titular de la policía de Panamá, Leónidas Macías, negó que se hubiesen dispuesto bajas en el Ejército por deslealtad al jefe de las fuerzas de Defensa, general Manuel Noriega. Por su parte, el gobierno norteamericano dispuso bloquear la transferencia de depósitos panameños en bancos estadounidenses, reconociendo al depuesto presidente Eric Arturo Del Valle como "autoridad legítima" de Panamá, habilitada para disponer de los fondos. La medida causaría una oleada de pánico financiero y problemas de liquidez para el nuevo gobierno de Manuel Solís, que dispuso sanciones para los comercios y empresas que continúan adhiriendo a la huelga general iniciada el lunes.

Agencia AFP



Manifestantes panameños derriban una camioneta, ayer, en el segundo día de protestas contra el gobierno.

PANAMA y WASHINGTON, 3 (AP, Reuter, DPA, EFE, AFP, UPI y ANSA). — El Departamento de Estado norteamericano informó hoy a la Reserva Federal y a los bancos locales, que el único individuo que puede disponer de los activos de Panamá es el destituido presidente Eric Arturo Del Valle, según anunció la portavoz gubernamental Phyllis Oakley. La medida podría provocar una ola de pánico financiero en la capital panameña, que se encuentra en la cuarta jornada de una huelga general de la empresa privada, convocada por la opositora Cruzada Civilista Nacional para forzar la renuncia del "hombre fuerte" de ese país, general Manuel Antonio Noriega.

"La consecuencia de esta medida es garantizar que el régimen de Noriega no pueda retirar fondos del gobierno panameño en bancos estadounidenses", explicó Oakley. A su vez, el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Elliott Abrams, dijo en declaraciones televisivas, que "si el gobierno de Del Valle le dice a los bancos norteamericanos que no transfieran fondos a Noriega, los bancos van a venir de inmediato a preguntarnos quién es la autoridad allí, y nuestra respuesta será: Del Valle es el presidente de Panamá".

♦ Pánico financiero

El congelamiento de los bienes panameños en los Estados Unidos dispuesto hoy sobrevino tras la decisión de un juez federal de Nueva York de bloquear con una medida cautelar la transferencia de 30 millones de dólares de cuentas bancarias panameñas. La acción fue solicitada por el embajador de ese país en Washington, Juan Sosa, y fue aplicada luego que el diplomático fue reconocido junto con el depuesto presidente Del Valle, como autoridades legítimas de Panamá, por parte del Departamento de Estado [illegible].

Un ejecutivo de la banca privada de la [illegible] centroamericana declaró que el gobierno del nuevo presidente Manuel Solís, respaldado por el general Noriega, podría presentar "problemas de liquidez" en pocos días o semanas, y coincidió en que "en cuestión de horas" se puede desatar un pánico financiero. De producirse esta situación, podrían suscitarse desequilibrios en el presupuesto nacional panameño. El informante, que pidió no ser identificado, estimó que habría problemas para cubrir las planillas de los 40.000 empleados públicos, pues "el gobierno podría librar cheques, pero el problema sería si los puede hacer efectivos o si la empresa privada los recibe".

♦ Niegan bajas en Ejército

El jefe de las fuerzas policiales panameñas, Leónidas Macías, aseguró que no se han registrado bajas ni jubilaciones dentro del Ejército, considerando que la situación es normal dentro de la fuerza.

Las declaraciones de Macías tienden a desmentir las afirmaciones del legislador Guillermo Cochez, vicepresidente del opositor Partido Demócrata Cristiano, que en conferencia de prensa dijo que el general Noriega había destituido a dos coroneles y dos mayores por supuesta deslealtad. El político señaló que uno de los oficiales sería el coronel Marcos Justines, jefe del Estado Mayor y número dos en el comando de las fuerzas de Defensa.

Macías, miembro de la cúpula militar, negó rotundamente esa versión y señaló que las fuerzas armadas "se mantienen en unidad", en respaldo del jefe castrense, general Noriega.

Por su parte, una fuente gubernamental norteamericana indicó a Los Angeles Times que "el cuerpo de oficiales puede estar con Noriega pero vamos a ver cómo se sienten cuando se les acabe la chequera".

♦ La huelga continuará

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) ratificó hoy que continuará la huelga general iniciada el lunes en la ciudad de Panamá, según anunció su titular, Alberto Boyd.

"El sector privado no acepta ningún tipo de presión", dijo Boyd, aludiendo a las drásticas medidas anunciadas anoche por el gobierno contra los seguidores del paro.

Entretanto, la opositora Cruzada Civilista, que agrupa a más de 100 organizaciones laborales y empresariales, dijo que en las provincias se sigue apoyando el paro, pero no descartó que puede ser "levantado temporalmente".

LA PRENSA 02-4-88

Adoptó EE.UU. otras medidas de bloqueo económico contra Panamá

Washington, 1º (UP) — el gobierno del presidente Ronald Reagan, en otra acción contra Panamá, anunció alternativas para que las empresas y los individuos de Estados Unidos paguen sus deudas a ese país.

El vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, señaló que se establecerán tres cuentas separadas en el Banco de la Reserva Federal a nombre del depuesto presidente panameño Eric Arturo Delvalle.

Delvalle, a quien Estados Unidos reconoce como mandatario legítimo de Panamá, intentó destituir al jefe de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega, en febrero. La Asamblea Legislativa panameña destituyó a Delvalle y el gobierno de Estados Unidos bloqueó en los bancos de este país los fondos de Panamá para lograr la salida de Noriega.

La acción norteamericana de hoy ocurrió después que fracasó en Panamá una huelga general contra Noriega, y reabrieron en ese país los bancos después de recibir pagos de impuestos de Texaco, Eastern Airlines, United Brands y otras firmas estadounidenses que mantienen negocios en Panamá.

Requisitos legales

Fitzwater expresó que las empresas conocían la política estadounidense de bloquear el flujo de dólares a Panamá, pero indicó que debieron hacer los pagos debido a los requisitos legales.

Fitzwater señaló asimismo que todas las medidas que involucren a empresas y a individuos de Estados Unidos son voluntarios.

"El impacto general es establecer cuentas que permitan que la gente que debe dinero a Panamá obtenga créditos por ello con el gobierno de Estados Unidos y cumpla con los deseos del presidente Delvalle", dijo.

Fitzwater indicó que muchas compañías expresaron su deseo de encontrar la forma para eludir los pagos al gobierno apoyado por Noriega, pero encontraron obstáculos legales.

"Mediante estas acciones, estamos dando a las compañías y personas en Estados Unidos un incentivo y una oportunidad para que no suministren apoyo financiero al régimen de Noriega", explicó.

"Si estas medidas resultaran insuficientes", advirtió Fitzwater, "revisaremos los pasos legales adicionales que puedan darse para negar la trasferencia de fondos de compañías y personas estadounidenses al régimen de Noriega".

El funcionario expresó que se refería a requisitos obligatorios si las medidas voluntarias no logran su propósito.

"Queremos elogiar a las personas que resisten las amenazas e intimidaciones del general Noriega para que le proporcionen recursos financieros", agregó. "Instamos a todas las compañías y personas estadounidenses a cumplir con los pedidos legítimos del presidente Delvalle en lo que concierne al pago de obligaciones financieras con el gobierno de Panamá".

Mediación de la Iglesia

Panamá, 1º (EFE) — La Cruzada Civilista y dos partidos de oposición aceptaron la mediación del arzobispo de Panamá, Marcos Gregorio McGrath, para entablar el diálogo nacional.

"Con el inicio de esta mediación, es necesario que Noriega responda positivamente a los planteamientos del Consejo Episcopal, en el sentido de que es indispensable restablecer la autoridad ejecutiva constitucional y que el mismo esté dispuesto a dejar su cargo y salir del país inmediatamente", señalaron estos grupos opositores en su carta a McGrath, a la que tuvo acceso EFE.

La misiva está firmada por el coordinador de la opositora Cruzada Civilista, Alberto Boyd, el presidente del partido Demócrata Cristiano, Ricardo Arias Calderón, y el presidente del Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA), Alfredo Ramírez.

El obispo auxiliar de Panamá, Oscar Brown, declaró el martes que la Iglesia entregó a Noriega un documento en el que le pide que haga "efectiva su separación del cargo lo antes posible" y "aclare la legitimidad de la autoridad ejecutiva de la nación, desconocida hasta el momento por grandes sectores de dentro y fuera del país".

0

El general y el presidente

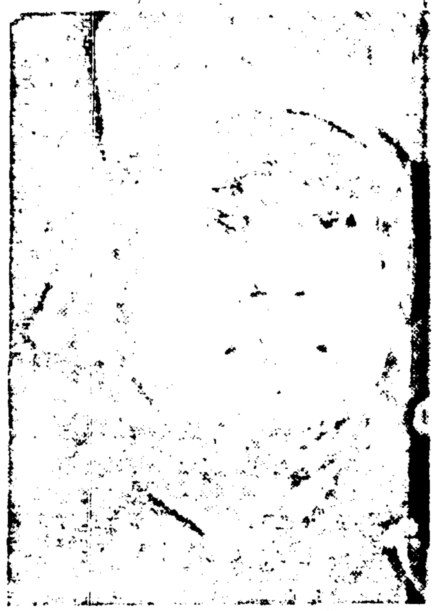
Por Arturo Uslar Pietri
(Para LA NACION)

...e ha ocurrido en Panamá, ...rior desarrollo no conozco ...mento de escribir esta nota, nuevamente y de manera ...a la vieja y dolorosa cuestión de la democracia en América ... será fácil hallarle una solución ... se va a revestir el con... intenciones nacionalistas y ...istas y procurará inser... el siempre presente juego ... Este-Oeste, que tantas si... abominables ha suscitado ... últimos años. Lo que ha ocu... ...ficamente, es una nueva ... de la vieja y, a veces, sin... farsa de la realidad del poder personal y de sus difíciles ace... ...mientos con las formas ... de la democracia represen...

...neral Noriega, jefe supremo ... Fuerzas Armadas, tenía, de ... el poder supremo en la Repú... lo ejercía, fuera de los ... constitucionales, sobre todo el ... del Estado. El presidente de ...blica no era sino una figura ...a para guardar la apariencia ...égimen constitucional y de... ...co.

Esta situación se ha repetido muchas veces en Panamá y fuera de ella. Mientras la mayoría del país o sus sectores con posibilidades de expresarse públicamente, aceptan o toleran la fórmula, todo marcha casi normalmente en los niveles aparentes, pero la estructura constitucional del Gobierno y la realidad del poder personal no coinciden.

Las circunstancias han hecho ahora que, en Panamá, la apariencia tenga que desaparecer ante la disi... ...dada realidad. Ante una crisis política y muchas presiones nacionales y extranjeras ha surgido un movimiento de opinión para exigir el retiro del general Noriega. El presidente nominal ha dado el atrevido paso de hacer uso de un poder constitucional que, en verdad, no le pertenecía, y lo ha destituido. La reacción de la realidad de poder frente a la ficción que se le opone ha sido simplemente mantener la jefatura real y destituir al presidente simbólico. Las razones que se han invocado son de la más tracalera argucia jurídica. Se ha afirmado, casi jocosamente, que el presidente tiene, por la Constitución, el poder de nombrar al jefe de las fuerzas, pero que la Constitución no había dicho que tenga el poder de destituirlo. C... ... descarado desconocimiento de la razón y del espíritu de las leyes. Noriega pone otro presidente y pretende prolongar el fru... ...ro y des... ...ara... ...zado sistema de gobernar por persona interpuesta.



Manuel Antonio Noriega

Esta es la fundamental cuestión que los viejos positivistas americanos llamaban el conflicto entre "la Constitución escrita" y "la Constitución efectiva". La contradicción insoluble entre la jefatura real y la ley, que ha sido una de las causas más repetidas de la inestabilidad de los regímenes políticos en América latina.

Larga evolución

La democracia occidental ha sido el fruto de una larga evolución que fue logrando lentamente que el poder tradicional dejara de ser una jefatura personal para convertirse en un gobierno de leyes y normas. Es decir, el paso de la jefatura personal al gobierno impersonal en el que las normas, las prácticas, las atribuciones, los derechos y el orden social y político provienen de un sistema de relaciones legales, formadas en el perfeccionamiento continuo del uso, en el que la legitimidad del poder ha pasado del prestigio carismático y tradicional de un ser casi divinizado, faraón o rey, de derecho divino, a una persona que representa tan sólo la decisión de una mayoría electoral para ejercer determinadas atribuciones limitadas dentro de un complejo cuerpo de normas que tienen por objeto principal impedir el abuso de poder.

Es la dura y exigente transición de un sistema de gobierno personal primitivo, que está por encima de trabas legales y sistemas de limitación de poder, a un sistema de gobierno civilizado que hace del magistrado un funcionario con atribuciones definidas y especificas.

Este conflicto no es sólo de América latina, sino que se ha dado con trágica frecuencia en el Africa recién descolonizada. Han surgido jefaturas, pero en casi ningún caso ha podido establecerse el régimen impersonal de gobierno. Lo cual no quiere decir que, en lo aparente y nominal, no se mantengan las apariencias de un régimen constitucional republicano y democrático. Las más típicas dictaduras caudillistas de América latina nunca han derogado las constituciones liberales, a las que han rendido una especie de culto supersticioso, sin sustituirlas por otras instituciones dictatoriales, pero a las que nunca han dado vigencia efectiva. El legendario Melgarejo de Bolivia, después de jurar obediencia a las leyes, simbólicamente, hacía el gesto simbólico de metérselas en el bolsillo.

Avance cierto

Con todo ello hay que reconocer que, a pesar de las repetidas situaciones de conflicto entre jefatura de hecho y gobierno de ley, el avance hacia la democracia efectiva es cierto y continuo en ... latina. Nadie ha ... ... instituciones ... ... los más ... ... día más, ... nables, ... quienes, ...nte, les prometen la vigencia ... de un régimen de legalidad ...

De un modo típico el general Noriega da un zarpazo para mantener su poder personal, pero al mismo tiempo se apresura a forjar la apariencia de continuidad del sistema constitucional.

El drama sigue, los actores cambian, pero no es posible, para quien conozca verdaderamente la historia de estos pueblos, que es hacia un régimen efectivo y real de libertad democrática que marchan desde hace más de siglo y medio. ...

PARTES ILEGIBLE

01 | 01

B804452

NUEVA MANIFESTACION CONTRA NORIEGA MIENTRAS REAGAN CONSIDERA UN CAMBIO DE TACTICA

Reprimieron una marcha en Panamá

PANAMA (AFP, AP y EFE) — La policía panameña reprimió esta tarde con perdigones, gases lagrimógenos y [illegible] a unos tres mil opositores, que preparaban una manifestación de repudio al general Manuel Antonio Noriega, jefe de las fuerzas de defensa.

Los incidentes se iniciaron a las 16 hora local (21 GMT), cuando los opositores partían de la iglesia Perpetuo Socorro hacia la iglesia Don Bosco, en la vía [illegible] de la capital panameña, donde pensaban realizar una concentración.

Los opositores respondieron la acción de la policía levantando barricadas y tirando piedras contra los efectivos policiales.

Entre los manifestantes se encontraba el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Ricardo Arias Calderón.

Este es el primer brote serio de violencia que ocurre en la capital panameña desde el pasado 16 de marzo, cuando hubo un intento de golpe militar contra Noriega.

♦ "New York Times"

Entretanto, el gobierno de los Estados Unidos debate una nueva estrategia para debilitar el apoyo de los militares de Panamá al "hombre fuerte" del país, general Manuel Antonio Noriega, y conseguir así que abandone el poder, informó hoy el diario The New York Times.

Tras ver fracasados sus intentos de lograr ese objetivo por medio de las presiones económicas implantadas desde hace cinco semanas, funcionarios de los Departamentos de Estado y de Justicia discuten varias tácticas psicológicas, dijeron fuentes del gobierno al diario.

Entre esas posibilidades, agregaron, se analiza el uso de una estación de radio clandestina u otros métodos de extorsión para que los militares panameños se rebelen contra Noriega.

Pero estas discusiones, aparentemente, no han llegado todavía a una conclusión y algunos funcionarios, dice el diario, son conscientes de que no pueden esperar por más tiempo para actuar.

Desde que la justicia norteamericana acusó en febrero pasado a Noriega de tráfico de armas y drogas, el gobierno intensificó sus presiones sobre el general panameño para que deje su cargo y abandone el país, congelando los pagos de sus deudas a Panamá y aumentando los efectivos militares de EE.UU. en ese país.

Las fuentes del New York Times señalaron que aunque existen divergencias sobre cómo actuar ahora y qué tiempo invertir en el logro del objetivo, el gobierno norteamericano está de acuerdo en que no podemos perder con la nueva estrategia.

♦ Reapertura

Los Bancos de Licencia General recibieron la orden de reanudar a partir del lunes, sus operaciones exclusivamente para recibir depósitos y realizar operaciones interbancarias, según informó la Comisión Bancaria Nacional, entidad gubernamental encargada de dar normas sobre la banca en Panamá.

La Asociación Bancaria, el organismo que agrupa a los banqueros, no ha emitido de inmediato un pronunciamiento sobre la orden. Sin embargo, un banquero dijo ayer que no era el deseo de la Asociación mantener cerrados los bancos.

El director de la comisión, Mario de Diego, envió una circular a todos los gerentes de bancos establecidos en Panamá indicándoles que a partir del lunes "los bancos oficiales y demás bancos establecidos en Panamá con licencia general, quedan autorizados para reanudar sus operaciones exclusivamente en la aceptación de depósitos de cualquier naturaleza, tanto locales como extranjeros".



"Marines" estadounidenses en Panamá practican maniobras en la jungla, mientras aumenta la tensión

Mientras, armados con fusiles automáticos y vestidos con indumentaria de combate, 800 "marines" de los Estados Unidos batallaban contra el barro y la maleza, durante intensas prácticas militares realizadas este fin de semana en las selvas de Panamá.

Apenas amanece en esta base del comando sur de los Estados Unidos, en el Caribe panameño, el [illegible] silencio del bosque se [illegible] gritos exóticos de las [illegible] a hacer [illegible] piernas, marcando el paso para iniciar una dura jornada de entrenamiento.

A esa hora, arribó una legión de periodistas panameños y extranjeros invitados a visitar Fort Sherman, con la condición de no hacer "preguntas políticas" a [illegible] jóvenes fusileros de marina, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 25 años.

PARTES ILEGIBE

01 | 01

8804473

079

Reabrieron los bancos panameños sólo para recibir depósitos

PANAMÁ, 18 (UPI).- Por primera [illegible] casi dos meses, y sin que [illegible] pudieran retirar di[illegible] ventanillas, los bancos pa[illegible] de modo limi[illegible]

[illegible] el gobierno [illegible] la escasez de liq[illegible] provocada en parte por las sanciones económicas de los Estados Unidos [illegible] de ese país [illegible] virtualmente [illegible] del dinero [illegible]

A[illegible] en una [illegible] por la cadena de televisión norteamericana ABC, el depuesto presidente Eric Del Valle declaró que las sanciones económicas de la Unión contra su país no son suficientes para lograr la salida del jefe de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega.

"Estoy satisfecho con la [illegible] recibida de Washington. Sin embargo, [illegible] económica no es suficiente", [illegible]

[illegible] la mañana se [illegible] frente a los bancos. [illegible] de Panamá los clientes [illegible] hacer depósitos o[illegible] hacer preguntas a los em[illegible] de cobrar cheques.

En una declaración aparecida el domingo en la prensa panameña, la Comisión Bancaria, oficialista, dijo que los bancos del Estado y los privados abrirían sólo para recibir depósitos en efectivo o cheques.

"A pesar de los esfuerzos para reanudar completamente las operaciones bancarias, *todavía hay dificultades* que impiden el pleno cumplimiento de esos objetivos", dice la declaración.

Estados Unidos impuso sanciones económicas con el objeto de lograr la caída de Noriega, virtual gobernante del país. Este fue acusado en febrero último por los tribunales de los Estados Unidos [illegible] narcotráfico.

So[illegible] la [illegible] fuentes financieras [illegible] qué sucede[illegible] sonas [illegible] están dep[illegible] ron duda[illegible] el [illegible] con qu[illegible] los empl[illegible]

La [illegible] bancaria [illegible] en América Latina [illegible] financ[illegible] Panamá [illegible] ralizar la economía nacional [illegible] también por huelgas organizad[illegible] tra Noriega.

La Nación 19/4/88.

PARTES ILEGIBLE

079

FUE TOTAL EL PARO EN PANAMA

Noriega quiere negociar su renuncia

PANAMA (UPI, AFP, EFE y Reuter) — El jefe de las fuerzas de Defensa, **Manuel Antonio Noriega**, presentó hoy la dimisión de su cargo ante el ministro encargado de la presidencia de Panamá, **Manuel Solís Palma**, pero este en un discurso transmitido por radio y televisión, condicionó la renuncia de Noriega a la celebración de un **"diálogo nacional"**. Esto se interpretó como la intención de Noriega de negociar su renuncia a cambio de influir sobre el futuro político del país.

En un discurso de media hora, transmitido por cadena nacional de radio y televisión y pronunciado en el Palacio Presidencial ante miembros del estado mayor de las fuerzas de defensa, la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia y funcionarios públicos, Solís condicionó el retiro de Noriega a un diálogo nacional en el cual participen todos los sectores políticos.

Expresó que Noriega "ha puesto a mi disposición su cargo, empeñando su palabra de militar y de hombre de separarse oportunamente de la comandancia antes del proceso electoral, como garantía de unas elecciones libres, pero condicionó el uso de esta facultad a los resultados de un diálogo nacional en el que participen todas las fuerzas políticas del país. De lo contrario, no".

Solís Palma invitó "a todos los sectores representativos de la sociedad panameña a este diálogo".

Sostuvo también que la promesa de Noriega incluye la seguridad de que la fuerza pública garantizará el respeto al resultado de las elecciones y "coadyuvará parcialmente en las tareas que le confíe el Tribunal Electoral para lograr un ejercicio transparente y a prueba de toda duda de la expresión del pueblo panameño en las urnas".

Las elecciones presidenciales se efectuarán en mayo de 1989.

♦ El paro

Esta capital quedó hoy casi completamente paralizada por la **huelga general opositora contra el "hombre fuerte" panameño, general Manuel Antonio Noriega.**

Observadores consideraron que un 90 por ciento de los comercios y empresas cerraron sus puertas a media mañana de hoy, en la huelga más exitosa convocada hasta ahora por la opositora **Cruzada Civilista en reclamo del alejamiento** de Noriega como jefe máximo de las fuerzas de Defensa del país.

Efectivos militares **patrullaron toda la ciudad capital.** La mayoría de los comercios que permanecieron abiertos son los considerados "chicos", atendidos por una o dos personas, para la venta de artículos de primera necesidad, a los que la población se siguió mostrando más afecta, en prevención de posibles desabastecimientos.

Muchas **oficinas públicas** parecían estar funcionando con **personal limitado**, a pesar de que el gobierno advirtió a los empleados del Estado que serían **despedidos** en caso de adherir a la medida.

En el distrito financiero, donde los bancos permanecen cerrados desde el 4 de marzo, la adhesión al paro fue total, y en toda el área céntrica el tránsito fue escaso, aunque los transportes públicos desarrollaron sus recorridos casi normalmente.

079

SE AGRAVA LA CRISIS FINANCIERA

Panamá: violencia en la capital

PANAMA, 14 (AP). — **Incidentes de violencia se produjeron hoy en varios puntos céntricos de esta capital, juntamente con algunos paros laborales**, cuando se conoció que los empleados públicos no recibirían hoy sus salarios, dada la escasez de fondos que afecta al país, como consecuencia de las sanciones económicas aplicadas por los Estados Unidos.

Alrededor de 600 maestros de escuelas primarias y secundarias efectuaron una protesta frente al Ministerio de Educación, entonando cánticos como "queremos nuestra paga" y "libros sí, armas no" y lemas referidos al alejamiento del jefe de las Fuerzas de Defensa, general Antonio Noriega, produciendo de hecho una suspensión de las clases que debían reanudarse hoy, luego de tres meses de vacaciones. **La manifestación fue dispersada por policías antimotines, que recurrieron a gases lacrimógenos y bastones de goma.**

El gobierno panameño estudiaba la posibilidad de distribuir bolsas con alimentos a bajo costo en lugar de pagar los salarios a los empleados públicos, pero grupos de maestros, empleados de la compañía de teléfonos y trabajadores portuarios efectuaron un paro en reclamo de tales pagos. Los huelguistas manifestaron durante tres horas en la zona céntrica, pero no se informó sobre arrestos.

El gobierno dijo que no cuenta con fondos suficientes para pagar los salarios de 130.000 trabajadores, que implican un total de U$S 33 millones, luego de las sanciones económicas aplicadas por EE.UU.

Entretanto, en horas de la madrugada finalizó una reunión de emergencia en la que participaron el general Noriega, el ministro a cargo de la presidencia, Manuel Solís Palma y otros funcionarios, pero no hubo comentarios sobre posibles acciones para neutralizar las sanciones impuestas por Washington.

01 | 01

8804549

LA NACION

20-3-88

Una cortina de nubes que oculta a los panameños lo que sucede

Por Mario Pérez Colman

(Corresponsal de LA NACION en América latina)

PANAMA. – La noticia del eclipse solar que no pudo ser observado en Filipinas ni en el Japón, debido a la cortina de nubes que lo ocultó, fue leída por numerosos panameños como si fuera una alegoría de la situación política local. Acá algo se eclipsa, pero el fenómeno no puede observarse porque lo ocultan las nubes del secreto.

Versiones de fuentes distintas y hasta opuestas coinciden en que se sigue llevando adelante una negociación entre Panamá y los Estados Unidos para encontrar una solución basada en el retiro de cargos de criminalidad contra el general Manuel Antonio Noriega. Cabe recordar que, dichas acusaciones, si bien fueron formuladas por un gran jurado norteamericano, el presidente de los Estados Unidos tendría facultades para levantarlas.

Sin cargos que puedan estorbarlo por cuestiones vinculadas con una extradición, el jefe de las fuerzas de defensa de Panamá podría salir del país si así lo considerara conveniente. Otro aspecto de la negociación sería, claro, que esa conveniencia debe resultar inexcusable.

Hasta aquí todo carece de gran novedad, excepto por el hecho de que ahora sería una realidad si es que en otro momento no fue más que una expresión de deseos.

Las nubes del secreto en que se desenvuelven las conversaciones entre las partes no habrían logrado ocultar bien la presencia en Panamá de un funcionario del Departamento de Estado norteamericano, William Walker, quien mantuvo ya un par de reuniones con el general Noriega, según se afirma en los corrillos mejor informados.

Durante una conferencia entre diplomáticos y periodistas –de ésas en que se informa lo que se quiere que se diga sin que se sepa quién lo dijo–, hubo una negativa tenaz a formular cualquier declaración que pudiera confirmar o desmentir la presencia y la gestión de Walker, a quien las primeras versiones habían confundido con el general Vernon Walters, "mucho mejor conocido que aquél internacionalmente".

Comunicaciones telefónicas con la mujer de William Walker en Estados Unidos habrían permitido confirmar que éste se halla aquí. La señora de Walker recomendó discreción a los periodistas dado que las circunstancias exigen la mayor de todas las discreciones.

No todos los opinantes ven en la negociación el verdadero final de la crisis. Los más escépticos aseguran que el hombre fuerte de Panamá se aviene a dialogar acerca de su situación personal con funcionarios norteamericanos exclusivamente para conseguir que mientras tanto se afloje la presión económica. Pero las expectativas norteamericanas sobre la actitud que finalmente debería asumir Noriega se alimentan exlusivamente de la confianza en los resultados en una presión cada vez más poderosa.

Los simpatizantes del gobierno panameño aseguran: "Noriega nunca se irá". Pero del otro lado se preguntan: "¿Podría negociar el general Noriega sobre otra base que no sea una actitud de empecinamiento en quedarse?".

La guerra psicológica de rumores que se libra durante estos tiempos en Panamá pone sobre el tapete el dato de que serían 27 las personas que saldrían de aquí junto con el general Noriega. Llamativamente, el rumor sobre la cantidad de muertos a raíz del enfrentamiento militar del miércoles también es 27.

Mil y una versiones dificultan ex profeso la visión de un eclipse político a manera de cortina de nubes. Pero pocos dudan aún de cuál es la naturaleza de aquello que se intenta ocultar.

F. POL

UN ALTO ENVIADO DEL PENTAGONO VIAJO SECRETAMENTE A PANAMA

Presión directa de los EE.UU. para el alejamiento de Noriega

WASHINGTON, 8 (Por David Ottaway, de The Washington Post, especial para Clarín). — El gobierno del presidente Ronald Reagan envió la semana pasada a un alto funcionario del Pentágono en una misión secreta a Panamá destinada a presionar al hombre fuerte de ese país, el general Manuel Antonio Noriega, para que conceda elecciones libres en el país, según revelaron hoy fuentes del Capitolio y el Departamento de Estado.

El funcionario, se trata de Richard L. Armitage, secretario adjunto de defensa para asuntos de seguridad internacional, mantuvo con Noriega una "prolongada sesión", según la definió un funcionario estadounidense a principios de la semana pasada, donde lo instó a retirarse de la política.

Armitage fue el elegido para transmitir el mensaje norteamericano, el más directo y fuerte hasta la fecha, en razón de que Noriega "es un militar" y que Washington necesitaba "el interlocutor más efectivo posible", dijo la misma fuente.

El mismo funcionario confirmó que el acceso norteamericano a Noriega, que ha resistido la creciente presión de Washington por su renuncia, "no ha sido muy sencillo" en los últimos tiempos, y que el gobierno deseaba "un encuentro cara a cara" para que no quedaran dudas "de nuestra posición política", refiriéndose a la actual actitud de Washington. Hasta hoy no ha habido ningún trascendido sobre cuál fue la reacción del militar panameño ante la requisitoria de Armitage.

Una fuente comparó la misión de Armitage con el viaje a Filipinas del senador Paul Laxalt, a quien el presidente Ronald Reagan envió como emisario personal, en octubre de 1985, para presionar al presidente Ferdinando Marcos a fin de que concediera elecciones libres y legítimas. Las elecciones que se realizaron en febrero de 1986 provocaron la derrota de Marcos y la victoria de Corazón Aquino.

♦ Democracia legítima

El vocero del Departamento de Estado, Charles Redman, confirmó el jueves que Armitage había viajado a Panamá la semana anterior y reveló que el propósito de su misión fue "expresar la preocupación del gobierno norteamericano acerca de los acontecimientos producidos en Panamá en los últimos seis meses".

Una fuente que no es norteamericana dijo que, según entendía, el gobierno de Reagan propicia un programa de reforma que incluiría el retiro de Noriega como jefe de las fuerzas armadas para abril, como también el de los militares que lo apoyan, elecciones democráticas y mejoras en el poder judicial.

Redman, por su parte, se negó a confirmar la versión de que la misión de Armitage se parece al viaje de Laxalt de 1985 o de que el funcionario del Pentágono haya presionado por la renuncia de Noriega.

No obstante, Redman dijo: "Hace tiempo creemos que Panamá debe sumarse a la corriente democrática que se registra en toda Latinoamérica y ajustarse a una situación en que los militares tienen un papel menor en la práctica".

El vocero agregó también: "Apoyamos un sistema democrático basado en elecciones creíbles y en el respeto a los derechos humanos y políticos". De acuerdo con Redman, el gobierno norteamericano "cree que el problema de Panamá debe ser resuelto por los ciudadanos panameños. La solución de sus problemas será decidida por Panamá."

Fuentes del Congreso dijeron anoche que suponían que los funcionarios aún se encontraban evaluando la misión de Armitage y que aún no podían determinar su resultado.



Richard Armitage (arr.), enviado por el Pentágono a "pedirle" la renuncia al general Manuel Noriega (der.).

También dijeron que la idea de esta misión surgió por primera vez hace unos tres meses, durante una reunión entre funcionarios del Departamento de Estado y miembros del subcomité de Relaciones Exteriores del Senado sobre asuntos del hemisferio occidental, que incluyó a su presidente y al miembro de la minoría de la Cámara, los senadores Christopher Dodd y Richard Lugar, respectivamente.

Durante esa reunión, los senadores sugirieron que el gobierno enviará como emisario al embajador de los EE.UU. ante las Naciones Unidas, Vernon Walters, o a un miebro del Estado Mayor conjunto con el mensaje de que Noriega debe renunciar al poder y permitir elecciones libres.

No quedó claro aún por qué motivos el gobierno decidió enviar a Armitage, un funcionario civil del Pentágono, antes que a un militar de alta graduación.

Del Valle: "Por una salida honorable"

PANAMA, 8 (ANSA). — Las declaraciones del presidente panameño, Eric Arturo Del Valle, en cuanto a su propósito de buscar una salida honrosa para el "hombre fuerte de este país", general Manuel Antonio Noriega, fueron compartidas hoy por el opositor Partido Demócrata Cristiano, mientras que miembros del oficialista y mayoritario Partido Revolucionario Democrático (PRD) criticaron las mismas y las calificaron de tergiversadas y "muy delicadas".

Según el periódico Washington Times, juntamente con tal propósito Del Valle dio a conocer su intención de retirar el comando de las fuerzas armadas a Noriega, acusado de crimen y fraude electoral y foco de diferencias internas, así como de discordias entre Panamá y los Estados Unidos. Del Valle también mostró su deseo, según el diario, de crear un Ministerio de Defensa.

Ricardo Arias Calderón, presidente del Partido Demócrata Cristiano, dijo hoy que las declaraciones del presidente panameño son compartidas por las grandes mayorías del país.

Pero el líder opositor subrayó que el jefe del Ejecutivo "tiene que llevar sus palabras a los hechos".

Carlos Macharaviaila, y vicepresidente del PRD, criticó en cambio las declaraciones del mandatario y dijo que no son compartidas por esta agrupación.

079

CLARIN 14-3-88

España daría asilo político a Noriega

PANAMA, 13 (AP y EFE). — Grupos paramilitares vestidos de civil atacaron ayer a golpes a opositores al gobierno que concurrían a una misa en la céntrica iglesia Cristo Rey, al tiempo que el diario estadounidense Washington Post afirmaba que España estaba dispuesta a otorgar asilo político al general Manuel Antonio Noriega.

España aceptaría al "hombre fuerte" de Panamá, general Manuel Antonio Noriega siempre y cuando, los Estados Unidos se comprometan a no pedir su extradición y no traten de revocar el tratado del canal de Panamá de 1978, indicaron fuentes diplomáticas al diario Washington Post.

Luis Yáñez, secretario español de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, hizo la oferta la semana pasada durante los tres días de conversaciones privadas con la oposición panameña y con el secretario norteamericano de Estado para asuntos interamericanos, Elliott Abrams.

De las conversaciones trascendió que España estaría dispuesta a acoger en su territorio al general Noriega para propiciar "una salida negociada y pacífica a la crisis de Panamá", pero no se precisaron los detalles del posible acuerdo.

Según las fuentes del matutino, Yáñez dijo a Abrams que la oferta española dependía de que los Estados Unidos se comprometieran a no pedir a España la extradición de Noriega para que comparezca ante los tribunales federales de Florida que lo acusan de narcotráfico.

Enfrentamientos

Mientras tanto, en Ciudad de Panamá volvieron a estallar hoy violentos enfrentamientos entre simpatizantes y opositores al gobierno del presidente Manuel Solís Palma, respaldado por el jefe de las Fuerzas de Defensa, Manuel Noriega.

Las protestas adquirieron un giro violento cuando grupos paramilitares atacaron a golpes y a tiros a opositores al gobierno que asistían a una misa en la capital panameña.

PANAMA

F. DELPRE

01 / 01

880462

0/9

La Prensa 22/4/88 F. POL.

Misión de EE.UU. en Panamá para resolver el conflicto

Panamá, 21 (UP) – Funcionarios estadounidenses que reevalúan los esfuerzos de Wáshington por expulsar al general Manuel Antonio Noriega, mantuvieron esta semana dos reuniones "conciliatorias" con el jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, dijeron fuentes panameñas.

Asimismo, el Pentágono indicó hoy que guardias militares estadounidenses volvieron a disparar contra "intrusos" en instalaciones castrenses norteamericanas, en dos ocasiones esta semana en Panamá.

Revaluación

Las versiones de estos incidentes se repitieron mientras fuentes panameñas indicaban que las autoridades norteamericanas están revaluando sus intentos por lograr la destitución de Noriega.

Un panameño allegado a las conversaciones dijo a United Press anoche que Michael G. Kozak, principal subalterno del secretario asistente de Estado para asuntos interamericanos Elliott Abrams, y un oficial militar estadounidense de alto rango, se reunieron el lunes y martes con Noriega y otro oficial panameño en un sitio no revelado.

En Wáshington, la vocera del departamento de Estado, Phyllis Oakley no confirmó que Kozak se había reunido con Noriega. Indicó que Kozak estuvo en Panamá para "consultas normales" y que había retornado a Wáshington.

Tono conciliatorio

El informante panameño declinó revelar el tema de las conversaciones pero dijo que "el tono de la reunión fue un tono respetuoso, más conciliatorio que la última vez", en una referencia a una reunión del 17 de marzo en la cual Noriega rechazó de plano las sugerencias de Kozak y otro funcionario del Departamento de Estado a cambio de la promesa norteamericana de no buscar su extradición para ser juzgado por cargos de tráfico de drogas.

Sin ultimátum

"A diferencia de la vez anterior, ambas partes discutieron ideas para resolver el problema", dijo el informante. "Fue de la manera que deben hablarse dos países, no con ultimátum".

El informante dijo que la reunión fue "más adecuada a la realidad, porque los dos países dijeron lo suyo y no fue el caso de un país fuerte diciéndole al país débil lo que tiene que hacer".

La reunión de esta semana ocurrió en momentos en que el gobierno del presidente Ronald Reagan parece reconsiderar sus esfuerzos, que han incluido presiones económicas y diplomáticas para sacar a Noriega, en una política que según admiten ahora muchos funcionarios, ha fracasado.

Otras fuentes en Panamá e informes desde Wáshington indicaron que Kozak tenía la misión de evaluar si las actuales sanciones económicas estadounidenses pueden ser reemplazadas por medidas más fuertes o por una política más conciliatoria.

"Está en marcha un autoexamen intenso", dijo un funcionario decepcionado con la política de sanciones económicas graduales y apoyo diplomático para el depuesto y oculto presidente Eric Arturo Del Valle. "La política se basó en tácticas a corto plazo para sacar rápidamente a Noriega. Lo cual obviamente no ha funcionado. Ahora necesitamos una nueva política".

CION — La Nación 29/2/88

El depuesto mandatario panameño en una entrevista desde "algún lugar" de su país anunció su decisión de no partir al exilio; según versiones provenientes de Washington se halla en la base norteamericana de Howard; su familia y el vicepresidente Esquivel están refugiados en la residencia del embajador Davis



Del Valle (izq.), en una de las últimas fotos antes de que pasara a la clandestinidad, exhorta a empresarios a sumarse a la huelga de hoy (AP)

Del Valle reafirmó su decisión de luchar

PANAMA, 28 (Reuter). – El derrocado presidente Eric Arturo Del Valle, que se encuentra en la clandestinidad, está decidido a reafirmar su pretensión de mantenerse en el cargo, pero la ciudadanía parece haberse resignado al nombramiento de un sucesor con el apoyo del comandante de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega.

"Voy a quedarme, voy a aguantar", declaró Del Valle con tono desafiante a una cadena de televisión norteamericana durante una entrevista telefónica realizada anoche.

El presidente formuló estas declaraciones desde un punto del país en el que permanece oculto.

Pedido de apoyo

WASHINGTON, 28 (Reuter). – La esposa del presidente depuesto de Panamá exhortó a las otras naciones a apoyar a su marido en su lucha por el poder con el jefe de las Fuerzas de Defensa con el argumento de que aquél necesita el respaldo de otros Estados para reforzar su reclamación de que le sea devuelto el cargo.

"El apoyo de todos los países de América latina y del mundo es muy importante en este momento", dijo por teléfono desde esta capital Mariela Díaz de Del Valle a un diplomático occidental.

Durante esa conversación, que con la autorización de la esposa del gobernante desplazado fue grabada y entregada a los periodistas, ésta formula un llamamiento a la Organización de los Estados Americanos (OEA) para que aprueben una resolución de apoyo a los esfuerzos de su marido por recuperar la presidencia.

"Necesitamos apoyo y lo necesitamos pronto", agregó.

Refugio

Los parientes del depuesto presidente Eric Arturo Del Valle se refugiaron en la residencia del embajador de los Estados Unidos, informaron fuentes allegadas a la familia.

Precisaron que tanto los familiares de Del Valle como los del vicepresidente Roderick Esquivel, quien también fue depuesto, obtuvieron refugio en la residencia del jefe de la misión diplomática de Washington, Arthur Davis.

Los Estados Unidos aún reconocen a Del Valle como jefe del Estado panameño pese a que la ciudadanía de ese país americano parece considerar que el alejamiento del mandatario es un hecho consumado.

Noticias difundidas por la televisión estatal consignaban que los Estados Unidos parecen hacer "secuestrado" a Del Valle y que proyectan sacarlo en avión fuera del país desde la base Howard, en la zona del canal.

Del Valle expresó que se presentaría a la Corte Suprema para reclamar su derecho a la presidencia.

Parientes del gobernante desplazado señalaron que éste aguarda una demostración masiva de apoyo del pueblo en la huelga convocada por sectores opositores.

Pero diplomáticos occidentales sostuvieron que Del Valle carece de base de poder y no goza de mucha credibilidad.

079

LA NACION 6/3/88

En Panamá, ¿quién es la víctima?

Los vaivenes de la simpatía no son fáciles de seguir en Panamá.

De un lado, algo más de dos millones de panameños que acompañaron la huelga general contra Noriega son víctimas de una dictadura: ¿cómo no albergar un sentimiento de simpatía hacia esa sufrida muchedumbre?

Sentimientos comparables nos habitan cuando aprendemos que el gobierno de Panamá estaría complicado en maniobras destinadas a "lavar" el dinero de la droga, que también pasa por Suiza y Hong Kong para fingirse honorable.

La simpatía por las víctimas juveniles, a veces infantiles, de la droga tiende a justificar la lucha contra los centros "industriales" que la producen en Bolivia, Perú, Colombia o México y los centros "financieros" que operan desde Suiza, Hong Kong o Panamá. La simpatía por los ciudadanos panameños oprimidos explica a su vez la acción política contra Noriega; una acción a cuyo frente se destaca positivamente estos días en todos los medios de comunicación norteamericanos la decisión del gobierno argentino de llamar a su embajador como un signo de repudio a Noriega, como un respaldo político al presidente Eric Del Valle.

Es que en los Estados Unidos no hay discusión al repecto: pese a hallarse en medio de un duro combate preelectoral, republicanos y demócratas coinciden en repudiar a Noriega.

¿Por qué otros gobiernos latinoamericanos, como el de Brasil, por ejemplo, se negaron a seguir la actitud argentina? Según otra versión, el David que reclama simpatía frente a Goliat no son los ciudadanos panameños que resisten a un dictador interno, sino el Estado panameño que resiste un imperio externo. ¿Con cuál de los dos David tendríamos que quedarnos?

Los que sufren opresión y piden libertad no son los gobiernos, sino los gobernados. Los que sienten y viven no son las estructuras a las que damos un nombre, como si fueran personas. El Estado de Panamá no es una persona, sino una estructura. Los que sienten y viven, los que finalmente importan, son todos y cada uno de los panameños. El auténtico David es de carne y hueso.

Impresiona, sin duda, el estrangulamiento financiero que se proyecta sobre Panamá. Como se sabe, esta pequeña nación no tiene moneda propia: la única que circula es el dólar, aunque, con un último resto de nacionalismo, lo llamen "Balboa". Con este instrumento en la mano, el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto privar a Noriega de dólares en apoyo de Del Valle. Si nos halláramos frente a la agresión financiera de un imperio contra una pequeña nación, ¿quién no simpatizaría con ella? Este es el argumento que despliega Noriega.

Para convencer al mundo, empero, Noriega tendría que demostrar que el boicot financiero apunta contra los panameños. Apunta, sin duda, contra él. ¿También, por eso mismo, contra los panameños? Solamente cuando los gobernantes lo son por la libre voluntad de los ciudadanos, reclaman con justicia en nombre de ellos.

Mariano Grondona

F. Bolfgiano

PANAMA

Un país herido de muerte

PANAMA, 5 (Por James F. Smith, de Los Angeles Times, especial para Clarín). — Si la severidad de [illegible] nuevas medidas económicas norteamericanas es [illegible]tada en forma rigurosa, las 460 compañías [estad]ounidenses que operan en Panamá no podrían [illegible] pagar las facturas de luz y teléfono o comprar [illegible] apillas. En esas condiciones, las empresas norteamericanas deberían cerrar.

Las medidas que apuntan a derrocar al general [N]oriega están provocando también la devastación de [la] economía que ofrecía una zona con una de las [mejor]es condiciones climáticas de Latinoamérica. Observadores panameños y extranjeros señalan que los [nuev]os pasos dados por la administración Reagan [illegible] la semana pasada con el fin de estrangular [illegible] la situación — desembocarán en una aniquilación [ec]onómica a menos que algún hecho exitoso [illegible] pronto, o a menos que se consideren [illegible] significativas. Cualquiera que sea el gobierno que suceda al de Noriega, agregaron, deberá enfrentar problemas terribles.

La economía "ha sido herida de muerte", comenta [un direc]tor de una compañía de seguros norteamericana en Panamá. "Por este camino vamos a convertirnos [en] Guatemala o Honduras".

Noriega parece desentendido del caos en el que [está] su país y dispuesto a mantenerse en el poder a [illegible] que está sufriendo la economía panameña. [L]a opositora Cruzada Civilista ha fracasado en [su int]ento de movilizar la masa de oposición a pesar de [las cr]ecientes privaciones.

Para aumentar la presión, Reagan invocó, el viernes pasado, poderes de emergencia para hacer obligatoria la retención de pagos (que se aplicaba desde [hac]ía un mes en forma voluntaria) extensiva a todos [los] ciudadanos y compañías norteamericanas en relación con el gobierno de Panamá (incluyendo tasas, [util]idades y honorarios por aterrizaje de aviones).

Hasta el viernes, las empresas norteamericanas —incluyendo a Texaco y a United Brands— constituían una de las pocas fuentes de ingresos que permitían al gobierno de Noriega avanzar renqueando. [Cál]culos extraoficiales estiman que los pagos ascendían a [illegible] de dólares. Esto permitía al gobierno [pagar] salarios parciales a algunos soldados, reservistas y trabajadores gubernamentales.

Con las nuevas restricciones, de acuerdo con lo estimado por una fuente muy informada de los ingresos del gobierno, todos esos pagos norteamericanos cesaron esta semana. Las entradas al gobierno por todo concepto, dijo, se redujeron a 100.000 dólares por día [y la]s reservas en efectivo a unos 5 millones, es decir, una parte de lo que se necesita para pagar solo salarios. El activo líquido, incluyendo el dinero que se encuentra dentro de las bóvedas de los bancos que fueron cerrados, está por debajo de los 50 millones de dólares, la décima parte de lo que había en enero de 1987. Estas son, precisamente, las dificultades que las medidas económicas pretendían crear.

"El objetivo de las sanciones eran las finanzas del régimen", dijo la fuente. "La economía está en una situación muy grave y empeorará tanto en el sector privado como en el público: esto no es una novedad para nadie".

♦ Al borde del colapso

En febrero, el juzgado federal de Florida acusó al hombre fuerte de Panamá de estar vinculado con tráfico de drogas. A partir de ese momento, los EE.UU. encararon una campaña contra Noriega. Reagan congeló las partidas de activo del gobierno panameño en los bancos norteamericanos y cortó los pagos.

Esto provocó que los bancos panameños cerraran por tiempo indeterminado el 3 de marzo. Las compañías no podían obtener dinero para pagar salarios, y los trabajadores no lo cobraron. Muchas empresas están sin producir y miles de trabajadores fueron despedidos u obligados a tomar vacaciones forzosas.

Cada día que pasa se cierra un nuevo negocio. El crimen y el robo callejero aumentaron. Las iglesias dan de comer a más de 70.000 personas.

Cualquiera sea el desenlace de esta historia, según el cálculo de algunos economistas, Panamá necesitará una ayuda norteamericana de cientos de millones de dólares para su reconstrucción. Aunque jefes de la Cruzada Civilista se hallan en tratativas de ayuda con miembros del Congreso norteamericano, una parte de los analistas se declara escéptica en cuanto a que la ayuda sea suficiente y que los empresarios recuperen la confianza. No se debe olvidar que las 450 empresas norteamericanas representaban el [illegible] % de la actividad económica panameña.

PARTES ILEGIBLE

01101 — 8805036

F. Polítíco

CATEGORICO RECHAZO DE LA CASA BLANCA A DESMANTELAR EL COMANDO SUR DE OPERACIONES

Las FF.AA. de Panamá piden a EE.UU. que retire todas sus bases militares

La oficialidad intermedia de las fuerzas de defensa de Panamá denunció una "despiadada agresión" por parte de los Estados Unidos, se solidarizó con su comandante, Manuel Noriega, y avaló en nota al presidente Eric del Valle el pedido de aquél de retiro del comando sur norteamericano de territorio panameño. Washington dijo no haber recibido una solicitud oficial de Panamá en ese sentido, aunque voceros gubernamentales rechazaron toda posibilidad de considerarla. Más acusaciones contra Noriega.

El ex cónsul general de Panamá en Nuevo York, José Blandón, siguen las acusaciones.

PANAMA Y WASHINGTON, 9 (AFP, AP, EFE, Reuter y UPI). — El gobierno de los Estados Unidos **rechazó de plano hoy la exigencia de que retire el comando sur de su ejército de la zona del Canal de Panamá**, formulada anoche en un discurso televisado por el comandante de las fuerzas de defensa panameñas, general **Manuel Noriega, con el aval de los mandos medios de su institución, quienes la plantearon formalmente en una nota presentada al presidente Eric del Valle.**

La solicitud y el rechazo **se insertan en la agudización de la crisis de las relaciones entre los Estados Unidos y Panamá, luego de que, la semana pasada, Noriega fue acusado ante tribunales judiciales de Miami de participar en operaciones de tráfico de narcóticos hacia los Estados Unidos y de "blanquear" el dinero obtenido.**

Charles Redman, vocero del Departamento de Estado norteamericano, comentó hoy que Washington **"no tiene indicios oficiales de que Panamá haya pedido el retiro del comando sur de la zona del Canal; no hemos recibido ninguna mención al respecto de las autoridades panameñas".**

Agregó, sin embargo, que "de acuerdo con el Tratado sobre el Canal firmado por los dos países en 1977, el comando sur **tiene el derecho de permanecer en Panamá hasta el 31 de diciembre de 1999".**

Agencia AFP

Con el mismo argumento básico, su colega de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, fue más tajante. "Las tropas no serán **retiradas —afirmó—; según los tratados tenemos todo el derecho de estar allí y no se prevé ningún cambio en esta situación".**

El comando sur del ejército norteamericano cuenta en territorio panameño con unos 10 mil efectivos y conforma la infraestructura logística y **táctica básica de todas las operaciones militares desarrolladas por los Estados Unidos en América latina, por lo que adquiere un importancia fundamental para el conjunto de la política de Washington en el área.**

♦ "Fuerza agresiva".

Este es, precisamente, el eje de la ofensiva lanzada **por Noriega y los mandos militares panameños en un momento en** el que consideran que **"el país se ve sometido a una despiadada agresión política y económica por parte de los Estados Unidos" y que ellos mismos constituyen "el blanco principal de esa agresión".**

Según señaló Noriega en su discurso de anoche, el comando sur "representa **una fuerza agresiva contra Panamá, destinada a ganar poder en la región, cuya presencia no está contemplada en el Tratado sobre el Canal de Panamá de 1977 y viola el tratado complementario sobre la neutralidad del canal".**

La nota elevada por los mandos medios a Del Valle, de apoyo a Noriega, señala que la **agresión norteamericana contra el** comandante y el conjunto de las fuerzas de defensa "tiene el propósito de **desconocer las disposiciones de los tratados Torrijos-Carter** (que devuelven a Panamá la **soberanía sobre el Canal en el año 2.000).**

Para los mandos medios, el comando sur y sus efectivos representan una presión para "prolongar la presencia militar norteamericana más allá del año 2.000, **forzar la salida de Panamá del Grupo de Contadora y del Movimiento de Países No Alineados".**

Agregan que, a través del comando sur, Washington quiere **"el mantenimiento de la dependencia económica de Panamá de ese polo de poder neocolonialista y utilizar a las fuerzas de defensa como instrumento de su política de guerra en Centroamérica".**

La exigencia panameña y el rechazo norteamericano coincidieron con un **testimonio brindado por el ex jefe del comando sur, general Paul Gorman, ante una comisión del Senado, en la que aseguró que, durante su permanencia en el cargo, "nunca encontré pruebas que confirmaran las acusaciones de narcotráfico lanzadas contra Noriega".**

En cambio, en la misma sesión, esas acusaciones fueron profusamente ampliadas **por el ex cónsul general de Panamá en Nueva York, José Blandón.**

Según su versión, Noriega es el dueño **de casi todos los negocios ilícitos con base en Panamá, y mantiene una suerte de sociedad en operaciones de narcotráfico con el líder cubano Fidel Castro, la mafia colombiana conocida como el "cartel de Medellín" y las autoridades sandinistas de Nicaragua.**

Al mismo tiempo, le imputó mantener **estrechas relaciones con la CIA** —la que **le habría proporcionado información reservada sobre personalidades del propio Senado— y con las fuerzas armadas hondureñas, principales aliadas de los Estados Unidos y de los "contras" nicaragüenses.**



0f9

F. Político

Divergencias en los EE.UU. sobre el embargo comercial

Clarín 1-2-88

WASHINGTON, 29 (Réuter, UPI, ANSA, EFE y AFP). — El gobierno de los Estados Unidos dará a conocer, mañana martes, si decide adoptar sanciones comerciales contra Panamá en medio de versiones periodísticas, desmentidas oficiales y la existencia de divisiones entre el Departamento de Estado y el Pentágono.

Mañana vence el plazo que tiene el presidente Ronald Reagan para entregar una lista de los países que, padeciendo un importante tráfico de drogas, "colaboran totalmente" con las autoridades norteamericanas para combatirlo. Según lo que indica una ley estadounidense de 1986, todo país que quede fuera de esta certificación presidencial lo hace posible de sanciones comerciales de distinta naturaleza.

El vocero presidencial, Marlin Fitzwater, en su encuentro con la prensa, salió al cruce de lo publicado por el diario New York Times, que anticipó que Reagan ya firmó la certificación de que Panamá no colaboró con los Estados Unidos en el combate contra el narcotráfico, pero que aún así no aplicará sanciones económicas previstas por la ley y esperará prudentemente el futuro giro de los acontecimientos.

♦ Ser escépticos

El vocero Fitzwater aconsejó a la prensa que sea escéptica respecto de la versión del New York Times, y aseguró que el presidente Reagan todavía no ha decidido aplicar sanciones a Panamá, país que, por otra parte, dejó de recibir la asistencia económica y militar prevista en junio de 1987. Si Panamá es señalado como país no cooperante, los Estados Unidos podrían suspender todas las preferencias arancelarias para ese país y la imposición de un gravamen del 50 por ciento a todas las importaciones panameñas. Otro paso abarcaría la suspensión de vuelos y trabar, en los organismos financieros internacionales, préstamos o créditos solicitados por la nación sancionada.

Extraoficialmente se afirma que el gobierno no descarta la posibilidad de aplicar sanciones y que estudia las opciones [illegible] manifestar su rechazo a la situación que vive el país. Se afirma en Washington que hay división entre el Departamento de Estado y el Pentágono. Según el diario Wall Street Journal, el Pentágono considera que no deben aplicarse medidas apresuradas que repercutan directamente sobre los 10 mil militares estadounidenses estacionados en Panamá. En cambio, funcionarios del Departamento de Estado señalan que sería un error no enfrentar en forma directa al régimen del general Manuel Antonio Noriega.

♦ A favor y en contra

El secretario de Comercio de los Estados Unidos, William Verity, dijo que [illegible] las sanciones porque "nunca funcionaron si nuestros aliados no se unen a ellas". Senadores republicanos y demócratas difieren sobre la actitud a tomar. Los primeros abogan por "tumbar a Noriega"; los segundos recomiendan prudencia.

La portavoz del Depatamento de Estado, Phillys Oakley, reiteró que los EE.UU. reconocen como presidente solo a Eric Del Valle y a su embajador en Washington, el empresario Juan Sosa.

Para algunos funcionarios, el presidente Reagan se inclinaría, finalmente, por aplicar solo algunas sanciones de las previstas en la ley y reservarse otras como una forma de mantener un amplio margen de maniobrabilidad respecto del caso Noriega.

Legisladores norteamericanos han exhortado a Reagan a que se una al Congreso para forjar una política conjunta respecto de Panamá. En televisión, el senador republicano Richard Lugar abogó por esta postura calificándola de "oportunidad de oro para remover a Noriega". El demócrata David Boren pidió cautela para evitar una situacion "volátil, con poco margen de maniobra". El alcalde de Nueva York, Edward Koch, pidió a Reagan que no exima de sanciones a Panamá y a México, países a los que definió como "escalas del contrabando de estupefacientes a los Estados Unidos".

***Los procesos judiciales en los Estados Unidos contra el general Manuel Antonio* [illegible] *efecto de "bola de nieve" que pone al descubierto comprometedoras conexiones* [illegible] *"contras" nicaragüenses, políticos latinoamericanos* [illegible] *estadounidenses. A la vez, el "hombre fuerte" de Panamá ha respondido amenazando* [illegible] *sur de los EE.UU. para Latinoamérica, lo que comprometería* [illegible] *escándalo sólo empieza a revelarse y los efectos amenazan ser* [illegible]**

Comando Sur, [illegible] clave en el [illegible]

QUARRY HEIGHTS, Panamá (AP). — **El comando sur, foco de las tirantes relaciones entre los Estados Unidos y Panamá, se ha transformado en el centro de las operaciones militares norteamericanas en América latina, ya sea para combatir a los guerrilleros o a los narcotraficantes.**

El Comando, creado en un principio para proteger el canal de Panamá, recibió esas encomiendas adicionales al correr los años. En la actualidad, 10.000 hombres del ejército, la marina y la fuerza aérea están a las órdenes del comando.

Llamado COMSUR por sus miembros, el comando pasó a ser recientemente el foco de las deterioradas relaciones entre los Estados Unidos y Panamá.

El hombre fuerte panameño, general [illegible] del Antonio Noriega, encausado en la Florida de narcotráfico y lavado de dinero, rechazó hace tres días la presencia del comando en Panamá. El cuerpo de oficiales de las fuerzas de defensa panameñas encabezó un llamamiento para retirar a las tropas norteamericanas de Panamá.

Noriega es el militar de mayor rango del país y el líder de facto. Adquirió preponderancia en 1983 y es considerado la fuerza real, tras el gobierno civil que salió de las elecciones de 1984.

Según los tratados del canal de Panamá de 1977, [illegible] Atlántico e [illegible] Pacífico [illegible] las bases militares [illegible] serán entregadas a Panamá el 31 de diciembre de 1999.

Hasta entonces, los Estados Unidos son responsables del funcionamiento del canal. Los tratados estipulan que las bases están bajo el "control completo" de Washington.

"Hemos trazado planes preliminares para la retirada (en 1999)", dijo el vocero del COMSUR William Ormsbee. "La retirada no es sinónimo del fin del COMSUR".

Incluso, después de que los tratados sean plenamente aplicados y las bases sean entregadas a Panamá, los Estados Unidos están comprometidos a garantizar la "neutralidad" de la vía interoceánica "indefinidamente".

Desde que los tratados entraron en vigencia en 1979, varias instalaciones militares fueron entregadas a Panamá y la zona del canal fue disuelta como entidad legal.

Muchos [illegible] viven ahora en las casas de madera blanqueadas construidas por personal norteamericano en los años 1920, en calles arboladas con [illegible] y que llevan aún nombres en inglés, en lugar de español.

Unos 370 militares de ambos sexos están asignados a la sede central del COMSUR en Quarry Heights, en las afueras de Panamá. Las otras bases son la de la fuerza aérea Howard, Fort Clayton, Fort Sherman y Fort William Davis.

[illegible] Panamá en [illegible] qués de que Panamá, con el respaldo de Washington, se independizara de Colombia. Las tropas del [illegible]

[illegible] Segunda Guerra Mundial.

La Escuela de las Américas [illegible] en Fort Amador para entrenar a oficiales latinoamericanos [illegible] Ar[illegible] El Salvador, Nicaragua y otros países.

[illegible]

PARTES ILEGIBLES

01/02

8805094

CLARIN

14 de febrero 1988

ILEGIBLE

02|02

8805094

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 15 de abril de 1988

F POL

NORIEGA RESPONSABILIZO POR LOS TIROTEOS EN PANAMA AL "TEMOR DE LOS MARINES"

"EE.UU. planea una invasión armada"

PANAMA, 14 (AFP, AP, DPA, EFE y Reuter). — Voceros de las Fuerzas de Defensa panameñas insistieron hoy en que los Estados Unidos preparan una invasión armada contra su país, mientras un nuevo grupo de 260 infantes de marina norteamericanos llegaban para incorporarse a las fuerzas del Comando Sur.

El gobierno de Panamá acusó hoy formalmente a Washington por "violación de la soberanía nacional", en una nota enviada por el canciller Jorge Abadía al secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar.

El jefe de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega, responsabilizó a los infantes de marina del Comando Sur por los tiroteos del lunes y martes pasados, y tras negar la participación de ningún panameño en ellos, dijo que los soldados norteamericanos habían disparado por "miedo a las palmeras", en alusión a su inexperiencia.

Las especulaciones panameñas sobre una supuesta invasión fueron desestimadas por voceros del Comando Sur norteamericano, con asiento en la zona del Canal.

"No hay ningún plan para invadir Panamá", señaló William Ormsbee, portavoz del ejército estadounidense acantonado aquí, y agregó que los 260 marines llegados hoy realizarán tres semanas de entrenamiento en zona selvática y "no tienen nada que ver" con la fuerza adicional de 1.300 soldados enviada anteriormente por Washington para reforzar la seguridad de los civiles norteamericanos residentes en este país.

A pesar de esas desmentidas, y a la luz de la tensión entre las fuerzas militares de los dos países, voceros de las Fuerzas de Defensa (FDP) sostuvieron hoy que el tiroteo del martes a la noche en las cercanías de la base Howard (del Comando Sur) constituyó el penúltimo paso de los norteamericanos antes de iniciar la invasión armada.

El mayor Edgardo López Grimaldo, director de información de las FDP, se negó a avalar esas denuncias anónimas, pero sin embargo relacionó el tiroteo con el posterior cierre de la carretera Panamericana por parte de fuerzas norteamericanas, que atribuyó a la prepotencia yanqui.

Precisamente por ese episodio sobrevino la queja formal del canciller Abadía ante la ONU. En esa nota se señaló que "la violación se perpetró el pasado martes 12 de abril, cuando soldados de los Estados Unidos de la zona del Canal de Panamá bloquearon la carretera Panamericana en territorio de Panamá".

Abadía envió también protesta formal ante Washington, por medio de la embajada estadounidense en la capital panameña.

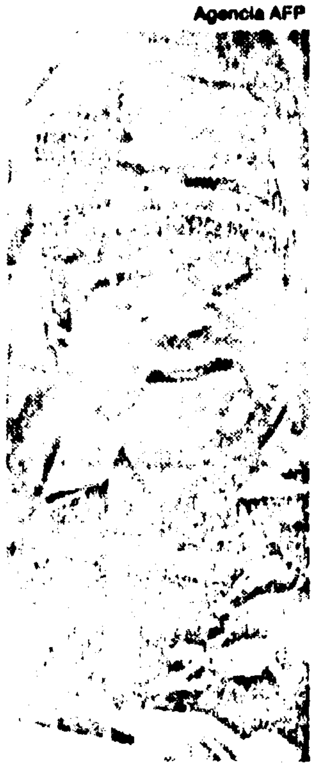
El general Noriega, al hablar ayer en la inauguración de una base militar, dijo que "estos incidentes (por los del lunes y martes) demuestran que los marines que han venido a Panamá están nerviosos, carecen de profesionalismo y tienen miedo a las palmeras".

"Entiendo que confundieron unas cuantas palmeras que se movían por el viento con 50 miembros de las Fuerzas de Defensa armados con morteros", sostuvo.

Más allá de esta alusión, la tensión entre las fuerzas panameñas y norteamericanas quedó evidenciada hoy cuando las FDP anunciaron que se han suspendido los ejercicios militares programados para los próximos días frente a las instalaciones estadounidenses.

En esa ejercitación iban a participar los voluntarios civiles que reciben adiestramiento ante una eventual intervención militar estadounidense, e iban a consistir en un "simulacro de toma pacífica de áreas panameñas en la antigua zona del Canal", explicó un portavoz de las FDP.

Agencia AFP



El general Manuel Noriega, jefe de las fuerzas armadas de Panamá

01|01

019

Frágil calma en Panamá

Por Mario Pérez Colman
(Corresponsal de LA NACION en America latina)

PANAMA, 13.– La ciudad tiene mucho vidrio a la vista y se trabaja afanosamente para protegerlo con gruesas placas de madera. Este apresto demuestra que se desconfía de la calma imperante, impuesta tras los hechos violentos del miércoles último.

En Colón, la ciudad poseedora del puerto más importante del país, rige desde entonces el toque de queda para evitar una nueva ola de saqueos.

Aquí, en la capital, numerosos comercios están imitando a los que permanecen cerrados hace varios días. Quizá estos otros cierran ahora a causa de la iliquidez o por temor a los estallidos políticos y sociales. Probablemente todo constituya un solo motivo en este país, oficialmente declarado ayer en estado de emergencia.

Patrullas policiales y militares recorren día y noche las calles. Hay custodios particulares ante cada banco inactivo y se sabe que numerosos individuos vestidos de civil no son civiles. Miles de ojos, fuego, custodian celosamente una calma frágilque puede quebrarse como los vidrios de Panamá, con pedradas y balazos.

"Sabotaje criminal"

Progresivamente se soluciona el problema de la falta de electricidad. Según informaciones oficiales se ha debido a un "sabotaje criminal" inspirado por los dirigentes del sindicato de trabajadores del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación. Por la TV se difunden opiniones que cuestionan el poder sindical y aconsejan poner en manos del gobierno los interéses específicos de los sindicatos.

La propaganda televisiva de carácter político arrecia en estos días. Se emite frecuentemente una película documental sobre Sudáfrica. Abundante en escenas de disturbios callejeros donde los negros reciben palizas descomunales. Una voz en "off" asegura que en Africa del Sur se impide al periodismo presenciar aquellos hechos y destaca que, a pesar de tal prohibición y de tales golpizas, los Estados Unidos apoyan a una democracia como la sudafricana y agreden a otra como la panameña.

La "razzia"

En estos momentos, la situación en las Fuerzas de Defensa parece encaminada a una decantación total. Se tiene la impresión de que la "razzia" efectuada tras el conato del miércoles permitió conocer la identidad de más militares implicados. No se halla otra explicación a ciertos sucesos sorprendentes como por ejemplo el repentino pase a retiro del teniente coronel que acababa de reemplazar en la jefatura de Policía al cabecilla de la conjura abortada.

La TV también está mostrando espacios propagandísticos del gobierno. El rostro de los "traidores a la Panamá".

Por radio Moscú se trasmitió últimamente la noticia de que personeros del gobierno panameño se encuentran en Praga para explicar detalles de la situación que se vive aquí y que tiene su causa inmediata en la presión económica de los Estados Unidos. Se están haciendo grandes esfuerzos diplomáticos en procura de capear lo que se considera una "agresión imperialista" día a día más feroz.

El regreso de algunos embajadores sudamericanos, por ejemplo los de la Argentina y Bolivia, en estos días sería considerado como un síntoma de mayor permeabilidad a las razones del oficialismo panameño. Empero, círculos de la oposición local aseguran que los gobiernos de Alfonsín y de Paz Estenssoro dispusieron el regreso de sus representantes a Panamá forzados por sus principales opositores.

Acuciantes pedidos

Por otra parte, habría pedidos acuciantes de dinero en efectivo a naciones vecinas. En algunos casos, pese a la insolvencia evidente de quienes son elegidos como posibles auxiliadores. Tal actitud es evaluada en los corrillos políticos como una muestra inconfundible de que el gobierno obra a ciegas en su desconcierto.

No obstante, aún le resta a las autoridades panameñas el recurso extremo de crear sus propios medios de pago. Mientras no lo hace, podría creerse que confía poder justificar un cambio favorable en la actitud norteamericana sobre bases razonables que atiendan a numerosos y complejos intereses.

Uno de los factores imprescindibles para el gobierno de Panamá en su conflicto con los Estados Unidos es el tiempo. Tiempo que es oro, especialmente en esta situación de aguda iliquidez. Una iliquidez que, entre otros efectos, habría llevado a emplear monedas conmemorativas de los acueros Torrijos-Carter en el pago parcializado de sueldos.

0f9

Abrams: cuestionan su gestión en Panamá

WASHINGTON, 6 (EFE).- Elliott Abrams, responsable de la política latinoamericana en el Departamento de Estado, estaría en situación políticamente precaria a causa del fracaso de las disposiciones adoptadas en Panamá, según afirmó el diario The Sun.

El rotativo de Baltimore dice hoy que asesores de la Casa Blanca han iniciado una nueva campaña de presión para que Abrams dimita.

Sin embargo, un alto funcionario del Departamento de Estado dijo que mientras Abrams cuente con el apoyo del secretario de Estado, George Shultz, se mantendrá en su puesto.

Por otra parte el gobierno de los EE.UU. estaría negociando el reconocimiento del presidente Manuel Solís Palma.

El vocero presidencial, Marlin Fitzwater, soslayó las preguntas sobre si se negociaba el cambio, y reiteró que se sigue reconociendo al destituido Eric Arturo Del Valle.

Fitzwater dijo: "Nosotros seguimos apoyando a Del Valle como presidente legítimo. No tengo comentarios que formular sobre las conversaciones (con Panamá) pero no hay cambios en nuestra política".

En Panamá, la Cámara de Comercio, que a lo largo de los últimos diez meses rechazó cualquier negociación con Noriega, expresó en las últimas horas su disposición a dialogar con él.

El ex canciller y empresario Carlos López Guevara instó, durante la asamblea, a los sectores privados a "llenarse de valor, tacto e inteligencia" para llegar a una negociación.

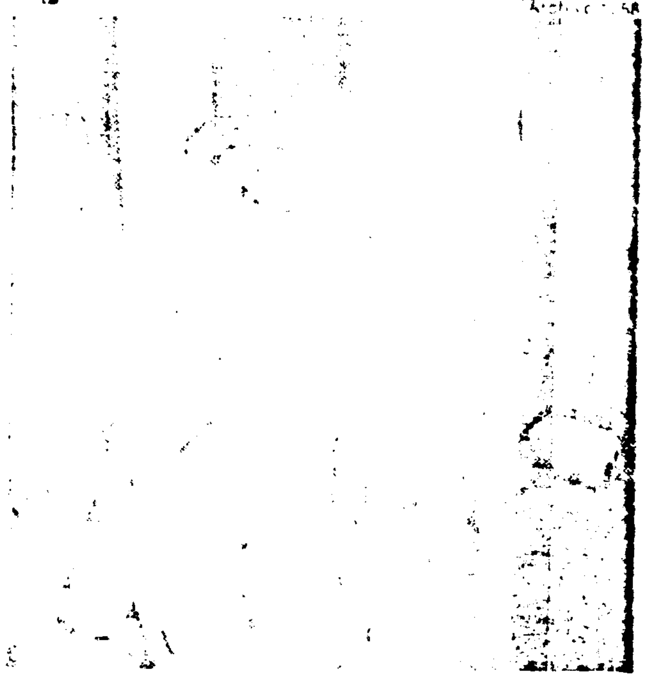
Asimismo, se informó que el secretario general del Partido Demócrata Cristiano de Panamá, Iván Romero, llegó a Estados Unidos expulsado de su país tras ser detenido y golpeado.

La Nación 7/5/88

8805177

WASHINGTON ABANDONARIA LOS CARGOS POR NARCOTRAFICO

Habría acuerdo EE.UU.-Panamá para que Noriega salga del país en agosto



General Manuel Noriega, jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá.

A pesar de ... el Departamento de Estado ... Washington ... Noriega ... Panamá ... Palma como el legítimo presidente de Panamá, lo que arrojaba una sombra de duda sobre las ... conversaciones.

Término del pacto

El ... aprobación final por parte de ... permite a Noriega retornar a Panamá ... de manera permanente ... las elecciones presidenciales de mayo de 1989 ...

De acuerdo con el funcionario, no hay seguridad alguna de que Noriega esté negociando con seriedad.

Si el acuerdo es finalmente aprobado, continuó, Noriega podría dejar a sus aliados en posiciones claves pues tendrá influencia para seleccionar a los miembros del gobierno de transición.

El funcionario ... vicepresidente George Bush ... de suspender las ...

... el Departamento ... sobre Bush.

... de los diarios".

Gallindo ... aquí ... Bush".

... presidente de Panamá ... Bush ... de que funcionarios ... cuestión. El general Manuel Antonio Noriega ... presente en la reunión.

Donald Gregg, asesor de Bush en ... seguridad nacional, declaró que no se ... pase al regresar a Washington ... en las esferas oficiales ... los Estados Unidos ...

ILEGIBLE

01 01

8805493

079

Crítica opositora al diálogo entre Noriega y EE.UU.

Washington, 4 (UP) — El gobierno del presidente Ronald Reagan mantiene con el jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá (FDP), general Manuel Antonio Noriega, negociaciones que han dejado de lado a la oposición panameña y pueden incluir temas que sólo a los panameños competen resolver, dijeron hoy aquí dos dirigentes opositores.

El vicepresidente del partido Demócrata Cristiano y legislador, Guillermo Cóchez, y el dirigente de la Cr[illegible]ada Cívica Nacionalista, Aurelio Barría, ofrecieron esta mañana una conferencia en el Club Nacional de la Prensa, organizada por el Consejo de Asuntos Hemisféricos.

Cóchez, quien es además co-editor del diario "El Siglo" y miembro del consejo editorial del diario "La Prensa", de Panamá, dijo que su partido se ha opuesto a los regímenes militares desde 1967 "mucho antes que los Estados Unidos declarara su oposición a Noriega. Ahora somos ignorados por los Estados Unidos".

"Nosotros buscamos una solución panamena", señaló Barría, quien tiene orden de arresto en su país. "Pero no sabemos qué pasa, no sabemos qué están negociando el gobierno de los Estados Unidos y el régimen de Noriega".

Demandas fundamentales

Los dirigentes indicaron que la oposición panameña está unida en tres demandas: la salida de Noriega de su comando de las FDP y del país, la reestructuración de las Fuerzas Armadas, y un "gobierno de reconciliación" que conduzca a Panamá hacia las elecciones democráticas.

Barría señaló que los Estados Unidos y Noriega pueden negociar asuntos que sólo conciernen a ellos, como los cargos judiciales presentados ante tribunales norteamericanos que acusan a Noriega de tráfico de droga, y la posible extradición de Noriega para ser juzgado en los Estados Unidos.

Pero otros aspectos, como la permanencia de Noriega en Panamá una vez que abandone la jefatura de las FDP, el reconocimiento de Washington al gobierno interino del presidente Manuel Solís Palma y el futuro político de Panamá, "que deben resolver los panameños", expresó

La Prensa, 5/5/88

Renunció en pleno el gabinete de Manuel Solís Palma en Panamá

PANAMA, 24 (AFP) – El presidente Manuel Solís Palma aceptó la renuncia de seis ministros, incluido el canciller Jorge Abadía, y ratificó en sus cargos a otros cinco miembros del gabinete, según fue adelantado por allegados al primer mandatario.

El gabinete en pleno presentó el viernes su renuncia a Solís luego de que el presidente se quejara públicamente de que algunos "se estaban quedando atrás" en su labor de gobierno frente a la aguda crisis político-económica que sufre el país.

Intensas gestiones

Voceros confiables aseguraron que, desde entonces, Solís mantiene intensas negociaciones con los diferentes partidos que integran la Unión Democrática Nacional (Unade), para recomponer su gabinete respetando las cuotas de poder dentro de esa coalición.

En principio, Solís anunciará el domingo por la noche la elección de un nuevo gabinete, que incluirá cambios sustanciales sobre todo en el área económica, donde su gobierno enfrenta los mayores retos a raíz del bloqueo financiero decretado por los Estados Unidos tras la destitución del presidente Eric Delvalle, el 25 de febrero.

Entre los nuevos ministros figuran Jorge Ritter, embajador ante las Naciones Unidas y antes ante Colombia, que ocupará la cancillería; Mario de Diego que será titular de Planificación y Política Económica Orville Goodwin que lo será de Hacienda; y Darisnel Espino, de Desarrollo Aagropecuario.

Ritter jugó un papel importante en las gestiones en la organización internacional tras la destitución de Delvalle.

Quedan dudas sobre los nuevos titulares de las carteras de Trabajo y Educación ya que, según algunas versiones, Solís desearía reservarse el despacho de la útima.

079

Los riesgos de la política de los EE.UU. sobre Panama

Washington, 17 (Reuter) — El enfrentamiento de Washington con el hombre fuerte panameño Manuel Noriega hizo que las naciones latinoamericanas se muestren renuentes a oponerse públicamente a él y podría provocar una agudización de los sentimientos antiestadounidenses en ese país ístmico estiman analistas.

Hasta países latinoamericanos que no simpatizan con Noriega se han distanciado públicamente de la campaña estadounidense porque desaprueban su embate frontal o no quieren verse identificados con el impopular espectro de la intervención estadounidense, agregan los analistas.

Renuencia latinoamericana

"Hay renuencia a apoyar los esfuerzos para derrocarlo debido a la importancia que el principio de no intervención reviste para los latinoamericanos", manifestó un embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

"Es la mejor defensa que América latina tiene contra la injerencia estadounidense en nuestros asuntos", indicó el embajador, quien pidió no ser identificado.

Si bien muchos panameños no concuerdan con Noriega los analistas temen que pueda producirse un efecto contrario de repudio a las sanciones estadounidenses si continúan descuidando la economía sin lograr el resultado deseado de desplazar a Noriega.

Con el fracaso de un intento de golpe de estado contra Noriega y de una huelga general de una semana de duración, las opciones para desplazarlo están disminuyendo.

"Noriega tiene el control de las armas y del Ejército", indicó George Carver, analista conservador del centro privado de Estudios Estratégicos e Internacionales y ex funcionario de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). "Es muy difícil derrocar a alguien así", añadió.

Algunos expertos entre los militares latinoamericanos estiman que la confrontación directa entre los Estados Unidos y Noriega puede en realidad haber fortalecido la decisión del general centroamericano de aferrarse a su cargo.

"Ningún dictador latinoamericano que se precie de sí mismo va a ceder ante la presión de los Estados Unidos", indicó John Zindar, analista del Centro para Información sobre la Defensa, un organismo privado de estudio con sede en Washington, y ex capitán del Ejército que dictó cursos sobre servicios de inteligencia en una escuela militar de Panamá.

Decisión difícil

"Para derrocarlo tan rápidamente como el gobierno dice que quiere lograrlo tendría que apelar a una intervención militar. Pero la reacción en América latina sería sumamente negativa", indicó.

Según los analistas, sería más conveniente para los Estados Unidos apoyar encubiertamente los esfuerzos de la oposición interna o persuadir a oficiales militares panameños para que actúen contra Noriega que seguir con la pugna pública por el poder que ya ha motivado críticas de sectores latinoamericanos.

El presidente costarricense Óscar Arias Sánchez señaló ya que las sanciones estadounidenses no habrán de resolver la **crisis y** "están castigando al pueblo panameño, no al general Noriega".

Resentimiento generalizado por la intervención de Washington

En América latina el general Noriega

Por Alan Riding

RIO DE JANEIRO (The New York Times). - Considerada más como un capricho del poder norteamericano que como un nuevo compromiso con la democracia en el hemisferio, la campaña del gobierno de Reagan para derrocar al jefe militar de Panamá fue recibida con una mezcla de resentimiento y resignación por el resto de América latina.

Nadie está dispuesto a reconocer el derecho de Washington a inmiscuirse en los asuntos internos de los países de esa región, pero a la vez nadie parece ser capaz de evitar que ello ocurra.

Esas son, por supuesto, reacciones bastante comunes. Desde que las tropas del presidente James Knox Polk se apoderaron de la mitad del territorio mexicano en 1847, una historia regularmente interrumpida por intervenciones militares y políticas ha obligado a los latinoamericanos a aprender a vivir con la realidad del poder norteamericano.

En efecto, incluso en los anales del gobierno de Reagan -que invadió Grenada en 1983 y todavía suena con derrocar al gobierno sandinista de Nicaragua-, el último episodio panameño es hasta ahora no más que una nota al pie de página.

El regente panameño

Eso no significa que el regente panameño, el general Manuel Antonio Noriega, tenga muchos amigos en la región. Su decisión del 26 de febrero pasado de destituir al presidente Eric Arturo del Valle alarmó particularmente a los gobiernos civiles latinoamericanos que tratan de consolidar su democracia recuperada y temen que se produzcan nuevamente golpes militares en la región.

Sin embargo, la decisión de Washington de imponer su propia solución en el caso de Panamá ha planteado diversas alternativas.

Como es de esperar, los países que más sufrieron la intervención norteamericana -México, Cuba y Nicaragua- se hicieron oír con mayor vehemencia al condenar las intenciones de la Casa Blanca de derrocar al general Noriega. "Ningún país puede asegurar que tiene el monopolio de la verdad política- advirtió el mes pasado el presidente de México, Miguel de la Madrid-. La democracia no puede imponerse desde afuera."

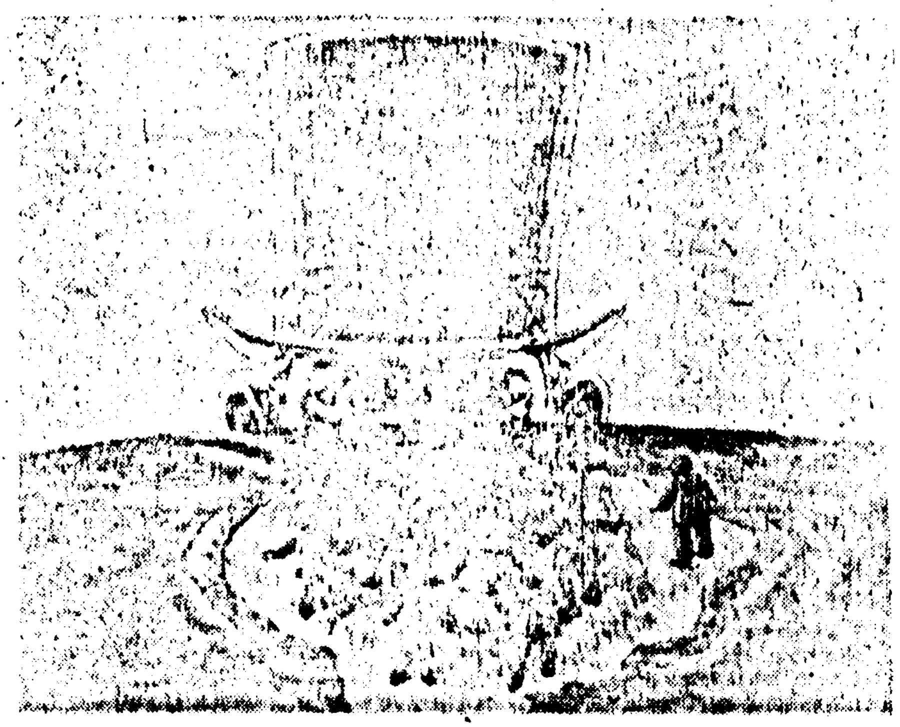
En una reunión económica regional organizada a fines de marzo pasado, 22 países latinoamericanos -desde Chile hasta Cuba- defendieron el principio de la no intervención y protestaron airadamente por las "coercitivas" medidas económicas impuestas contra Panamá.

Los débiles tienen miedo

La esencia de esa respuesta es, sin duda, la autopreservación. Al legitimar la idea de que los líderes desagradables deberían ser debilitados paulatinamente por fuerzas extranjeras, todos los gobiernos quedarían expuestos a correr el riesgo de una desestabilización.

Y mientras los Estados Unidos tradicionalmente antepusieron sus propios intereses de seguridad nacional al estricto respeto del derecho internacional, los gobiernos latinoamericanos consideran a los principios jurídicos sus únicos escudos.

"Para nuestros países, que son débiles y no tienen grandes ejércitos ni bombas atómicas, tiene que cundir



el temor cuando los Estados Unidos se convierten en los policías del continente y deciden qué países son democráticos o no y cuáles merecen sanciones económicas y boicots", señaló el ex presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, en una entrevista que concedió la semana pasada a un diario mexicano.

Lo que convenga

En privado, los funcionarios latinoamericanos también se extendieron en las incompatibilidades de la política norteamericana hacia la región, y advirtieron que Washington durante muchos años pudo pasar por alto no sólo los métodos dictatoriales del general Noriega, sino también su colaboración con los narcotraficantes colombianos. "Es impropio andar en buenos términos con alguien una semana y, a la siguiente, tratar de deshacerse de él", sostuvo un diplomático brasileño.

En un continente donde la principal obra de Cuba es haber adoptado ante todos una posición de desafío contra los Estados Unidos -una actitud que le salió bien-, la ofensiva del gobierno de Reagan inclusive favoreció al general Noriega.

"La intervención ha complicado la situación -agregó el señor Pérez,

01 02

8805512

PANAMA - F. Pol

es un principio

quien es también uno de los principales candidatos para convertirse en el próximo presidente de Venezuela-. Desgraciadamente pienso que todo esto está convirtiendo a Noriega en una especie de líder del antiimperialismo, del nacionalismo, de la defensa de la soberanía latinoamericana", se lamentó.

Relaciones intactas

Con todo, la realidad del poder de los Estados Unidos también define la realidad para la América latina. Y, en la práctica, ninguna de las mayores naciones latinoamericanas permitió que sus relaciones con Washington se deterioraran por los desacuerdos respecto de la forma de negociar con el general Noriega.

En cierta medida, esto ocurre porque los agudos problemas económicos de la región han minado su fortaleza política y han aumentado su dependencia respecto de los Estados Unidos. Y más aún, esto ocurre porque los lazos bilaterales con los Estados Unidos siempre superaron a la solidaridad regional.

La Guerra de las Malvinas

La guerra de 1982 entre Gran Bretaña y la Argentina por las islas Malvinas fue un hecho que viene al caso.

En ese momento, muchos funcionarios de Washington temieron que su apoyo a Gran Bretaña deterioraría permanentemente las relaciones norteamericanas con América latina. No obstante, hoy se recuerda eso meramente como una evidencia de la importancia secundaria que tiene esa región para los Estados Unidos.

Asimismo, el gobierno de Reagan ha estado metido profundamente en América Central durante lo que va de esta década, pero ha prestado poca atención a sus relaciones con los países sudamericanos, que están más preocupados por aliviar sus problemas de deuda externa que por lo que sucede en esa región.

Los que golpean puertas

No menos importante es el apoyo de Washington que buscan a menudo activamente grupos políticos antagónicos.

Por ejemplo, los grupos opositores de los gobiernos militares quedaron encantados por la "intervención" de la política de derechos humanos del ex presidente Carter. Igualmente, los grupos conservadores centroamericanos recurrieron a Washington para que intervenga contra los sandinistas. Y en Panamá, muchos grupos de la oposición consideran que la intervención militar norteamericana es un precio que bien se puede pagar para librar al país del general Noriega.

Las actitudes ambivalentes de los latinoamericanos hacia los Estados Unidos tienen así una rara compatibilidad.

Turbados por su impotencia para enfrentar a los Estados Unidos, protestan a viva voz por las demostraciones de poder norteamericanas en la región. Sin embargo, aun cuando aceptan la realidad de las innumerables formas de injerencia norteamericana, invariablemente perseveran para que los Estados Unidos intervengan en su favor. (c) LA NACION

(Traducción de Luis Hugo Pressenda)

DENUNCIA SOBRE UN HECHO EN LA EMBAJADA DE LOS EE.UU. EN PANAMA

Noriega: habrían sustraído pruebas

WASHINGTON, 24 (EFE, Reuter y UPI). — *Según informó ayer la cadena televisiva estadounidense NBC, documentos clave para el caso legal que siguen los EE.UU. contra el general panameño Manuel Antonio Noriega desaparecieron de una caja fuerte en la embajada norteamericana en Panamá, antes de ser llevada a Miami.*

Los documentos, que aparentemente incluían **los planes de vuelo de supuestos envíos de drogas y** los números de cuentas bancarias de varios asociados de Noriega, fueron llevados a la embajada de los EE.UU. en Panamá por un abogado panameño, que cumplía tareas de infiltración para la Oficina de Control de Drogas (DEA) de los EE.UU. Estos documentos podrían corroborar el testimonio dado por el piloto Floyd Carlton Cáceres, testigo clave en el caso que se sigue contra Noriega en dos tribunales federales de Miami.

Ayer por la tarde, sin embargo, un vocero de la DEA manifestó escepticismo en Miami acerca de la acusación de un informante desconocido, en el sentido de que habían desaparecido los vitales documentos.

El vocero **Jack Hook** indicó que un informante no identificado entregó a agentes de la DEA una caja en la embajada norteamericana en Panamá hace tres semanas, afirmando que contenía evidencias de la relación de Noriega con el narcotráfico mundial. El vocero dijo que, al llegar la caja a Miami, sellada como había sido entregada, ya que los agentes no habían controlado su contenido, los vitales informes no estaban allí.

"Existe una convicción cada vez mayor —dijo Hook— de que probablemente la caja estuvo vacía desde el principio". El vocero de la DEA dijo que la unidad de asuntos internos de su organización investiga intensamente la supuesta sustracción.

Por otra parte, Hook desmintió categóricamente el informe de la cadena NBC, transmitido ayer, donde se dijo que la caja efectivamente contenía las pruebas.

Las autoridades que investigan el caso fueron quienes informaron a NBC que los funcionarios de la embajada se dieron cuenta de la desaparición de los documentos cierto tiempo después de que estos fueran depositados en una caja de seguridad en las instalaciones de la embajada.

El portavoz de la DEA, **Robert Feldkamp**, dijo anoche: "La oficina de responsabilidad profesional de la DEA ha comenzado una revisión de los alegatos de este caso", y rehusó ampliar sus comentarios.

Entre ellos figuraba el pasaporte de Floyd Carlton Cáceres, un testigo del gobierno estadounidense que afirma que actuó como intermediario entre los zares del narcotráfico del Cartel de Medellín y el jefe de las fuerzas de defensa de Panamá.

El pasaporte, con sus entradas y salidas de Panamá, vendría a confirmar las fechas en que dice Carlton Cáceres que se reunió con Noriega para entregarle los supuestos sobornos que, alega, le hacía llegar al militar panameño de parte del Cartel de Medellín.

También han desaparecido documentos que, supuestamente, mostraban los movimientos de lavado de dinero en los bancos panameños.

Un funcionario federal dijo al diario Washington Times que existen sospechas de que hayan sido agentes de la DEA quienes destruyeron esos documentos, ya que la agencia nunca estuvo de acuerdo en que se procesara a Noriega al no querer que salieran a relucir muchas de sus propias actividades en Panamá.

El diario conservador recuerda que, al presentarse los cargos de narcotráfico contra Noriega, el jefe de las fuerzas de defensa de Panamá sacó a la luz pública correspondencia confidencial donde altos directivos de la DEA lo felicitaban por su colaboración en la lucha contra el tráfico de drogas.

01 | 01

8805513

WASHINGTON INTENSIFICA LAS NEGOCIACIONES CON NORIEGA

Nuevo viaje de un enviado de Reagan

El asesor de Seguridad Nacional norteamericano Colin Powell alertó sobre la posibilidad de que el general panameño Manuel Antonio Noriega continúe influyendo en la política interna de su país aun después de haber aceptado retirarse de su cargo a través de un acuerdo con la Casa Blanca. Powell y el secretario de Estado George Shultz confirmaron oficialmente por primera vez la existencia de una oferta de retiro de las acusaciones por narcotráfico presentada a Noriega para allanar la posibilidad de un acuerdo.

WASHINGTON, 23 (AP, EFE, Reuter y Los Angeles Times, especial para **Clarín**). — El presidente **Ronald Reagan envió hoy nuevamente a Panamá a su representante Michael Kozak** para continuar negociando **un acuerdo** que culmine con el alejamiento **del general Manuel Antonio Noriega**, pero luego en diálogo con la prensa desestimó versiones **que indicaban** que se trataba de hallar solución **a la crisis antes de su próxima reunión cumbre con el líder soviético Mijail Gorbachov**.

El subsecretario de Estado **Michael Armacost**, quien informó sobre el viaje de Kozak, apuntó que **"se desea solucionar ese problema antes de que Reagan deje el continente"**, aunque sólo aclaró luego que Kozak **"no lleva ningún ultimátum"**, sino que **trabajará con el objetivo** de seguir explorando **la resolución de la crisis** generada por **la exigencia norteamericana de abandono del poder por parte de Noriega**.

Kozak, subsecretario **auxiliar adjunto del** Departamento de Estado, **regresó de su misión** en Panamá el viernes, y mantuvo **dos encuentros con Reagan y sus principales asesores durante el fin de semana en la Casa Blanca**.

"Lo que puedo decir —precisó **Armacost**— **es que Kozak ha vuelto allá, y no creo que el presidente quiera gastar su tiempo en Moscú hablando sobre Noriega**".

Más tarde el presidente **Reagan** contradijo **el supuesto plazo tentativo expuesto por Armacost al señalar en diálogo con los periodistas que "no ponemos el acento en el tiempo sino en la calidad"**.

Reagan partirá este miércoles desde Washington, y hará una escala en Helsinki, Finlandia, para arribar a Moscú el próximo 29.

Los periodistas formularon preguntas a Reagan en la Casa Blanca, luego de que oficialmente se reveló que los Estados Unidos estaban dando pasos para **reanudar las negociaciones** con Noriega, acusado por dos tribunales estadounidenses por tráfico de drogas.

El presidente **evitó una respuesta directa** cuando se le preguntó si la controvertida propuesta de **retirar los cargos contra Noriega forma parte de un posible trato con el general panameño**.

"Nada ha sido definido. Se continúa trabajando", dijo Reagan. El viaje de Kozak había **sido resuelto en una reunión de 90 minutos realizada a última hora del domingo, de la que participaron el vicepresidente George Bush, el secretario de Estado George Shultz, el de Defensa, Frank Carlucci, el de Justicia Edwin Meese, y el asesor de Seguridad, Colin Powell**.

El domingo, cuando **se consideraban prácticamente frustradas las conversaciones** con Noriega, que **habría puesto una serie de condiciones difíciles de negociar**, tanto George Shultz cuanto Colin Powell **sugirieron** que el **retiro de las acusaciones de narcotráfico podía ser fundamental para lograr el derrocamiento del militar panameño**. En **diferentes apariciones** televisivas **ambos funcionarios confirmaron** oficialmente, **por primera vez**, la existencia de esa oferta por parte del gobierno norteamericano.

"¿Qué preferimos: tener a Noriega en el control de Panamá, mientras mantenemos una acusación oficial que no sirve para mucho, o ver a Noriega dejar el poder y Panamá?", se preguntó ayer Shultz en un programa noticioso de la cadena televisiva ABC.

Por su parte Powell también consideró que **"lo más importante es que Noriega pierda las palancas del poder donde en este momento tiene puestas las manos"**, y defendió en declaraciones a la televisión, la oferta estadounidense de retirar **las acusaciones contra el general** panameño.

Por otra parte, Powell **indicó** que Noriega podría continuar jugando un rol **entre bastidores en la política interna de su país, aun si** acepta retirarse en los **términos de un acuerdo** con la administración **Reagan**.

"No es seguro que podamos evitar que continúe actuando detrás de la escena", dijo el asesor de **Seguridad Nacional** de Ronald Reagan. **"El interrogante sobre lo que Noriega hará una vez que haya abandonado oficialmente el poder es problemático"**, agregó.

El encuentro con Noriega permitirá al enviado **norteamericano plantear** nuevas fórmulas **alternativas que** sirvan a un acercamiento **de posiciones**. Es probable que también se entreviste con el principal consejero político del **jefe militar, Rómulo Bethancourt**, quien la **semana pasada, según fuentes extraoficiales viajó a Washington para dialogar** con miembros **del Departamento de Estado**. Bethancourt **acaba de decir en Panamá** que la crisis con los **Estados Unidos** podría resolverse en **pocos días, aunque declinó formular** mayores **precisiones al respecto**. En este sentido, tal vez lo que **más acerque las posiciones** es el reconocimiento **de Washington al presidente** interino **Solís Palma y garantías seguras para el general Noriega**.

En todo caso, de fracasar las gestiones de Kozak, **parece improbable** que la Casa Blanca **ensaye por el momento otras fórmulas para solucionar el problema** que representa Noriega **al frente del poder en Panamá**.

Clarín 24/5/88

01/01

8805514

075

CLARIN 29/3/88

Pedido a América latina

CARACAS, 28 (AP y Reuter). — El gobierno de Panamá **solicitó hoy el apoyo y la solidaridad de América latina para hacer frente a la agresión económica de los Estados Unidos, incluyendo la asistencia técnica para emitir su propio papel moneda**, en la Sexta Reunión extraordinaria de ministros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) que se realiza en esta capital.

El reclamo fue realizado por el canciller panameño, **Jorge Abadía**, quien también pidió una **ayuda de emergencia en alimentos y medicamentos para enfrentar la paralización producida por el bloqueo económico norteamericano.**

El Consejo Extraordinario del SELA se reunió a pedido de Panamá, el cual invocó para ello las medidas coercitivas dispuestas por los Estados Unidos contra ese país para obligar a renunciar al líder militar panameño, general **Manuel Noriega.**

"Las agresiones financieras han representado 500 millones de dólares drenados del sistema financiero de Panamá", dijo Vázquez. **La economía del país, regida por el dólar que funciona como moneda nacional, se encuentra paralizada como consecuencia de las medidas estadounidenses** de congelar las cuentas panameñas en los Estados Unidos y de retener los pagos de regalías por el Canal de Panamá.

8805517

[illegible] en Panamá [illegible] marcha de la [illegible]

Tras una multitudinaria manifestación callejera contra el régimen del general Manuel Noriega, fueron dete[illegible] principales dirigentes de la Cruzada Civilista. La marcha fue dispersada [illegible], provocando un número indeterminado de heridos. [illegible] y Oscar Arias impulsan gestión negociadora del arzobispo de Panamá.

PANAMA, 28 (UPI, AP, AFP y Reuter). — Una marcha de cinco mil personas [illegible] hoy por la opositora Cruzada Civilista en esta capital, para manifestar contra el régimen del general [illegible] Noriega, fue dispersada por la [illegible] con cañones de agua, gases lacrimógenos y perdigones, provocando un número indeterminado de heridos [illegible] de los principales dirigentes [illegible].

[illegible], que partieron de la [illegible] Bosco, en la zona céntrica, [illegible] la avenida principal de la [illegible] "Noriega caerá" y "El pueblo unido jamás será vencido", antes que dos camiones hidrantes de la policía se lanzaran entre la multitud.

Los vehículos rociaron a la gente con una sustancia química maloliente, y los escuadrones antimotines dispararon gases lacrimógenos y armas de fuego contra los grupos que huían del lugar, resultando varias personas heridas por perdigones o contusionados. Periodistas informaron también que varios sujetos fueron llevados en vehículos policiales.

Los manifestantes no trataron de tomar represalias contra la policía, pero pequeños grupos erigieron barricadas con tachos de basura y neumáticos viejos, a los que prendieron fuego.

El presidente del Colegio Nacional de Periodistas y miembro del comité ejecutivo de la Cruzada Civilista, Alberto Conte, dijo que los manifestantes fueron emboscados por militares en una calle céntrica, en donde fueron apresados Ernesto González de la Lastra, Alberto Alemam y Tomás Herrera, entre otros importantes miembros de la entidad opositora, aunque no pudo establecerse la cantidad total de detenidos.

♦ Reunión

Funcionarios norteamericanos dijeron que el "hombre fuerte" de Panamá, general Manuel Noriega, aceptó enviar un emisario a una reunión con líderes latinoamericanos en Costa Rica, según dijo la cadena NBC, aunque un vocero militar panameño desestimó la versión.

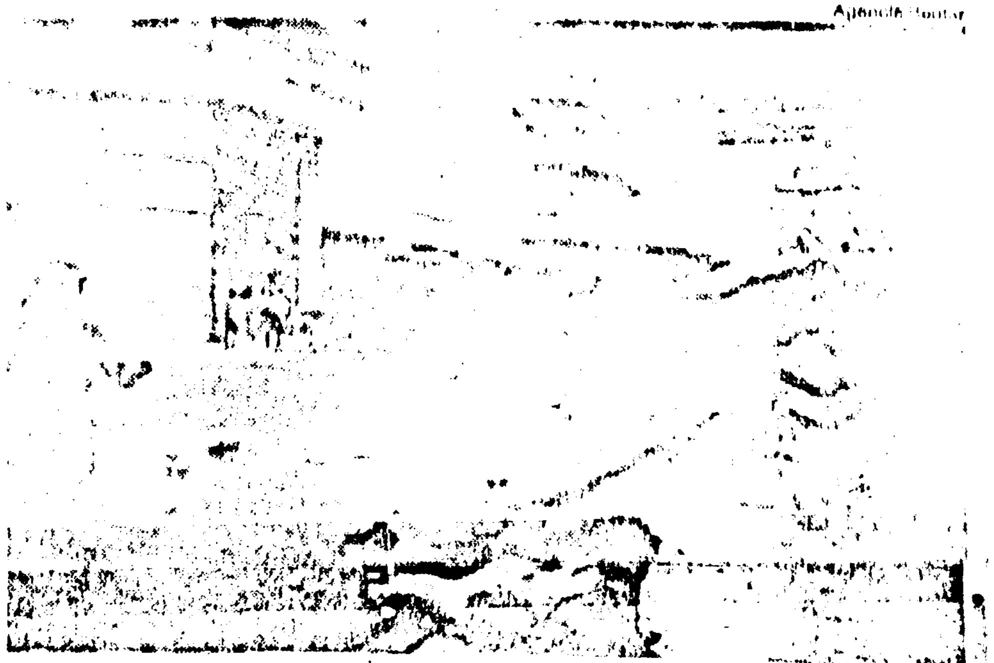
En tanto el presidente de Costa Rica, Oscar Arias, y el jefe del gobierno español, Felipe González, anunciaron que pedirán al arzobispo de Panamá, monseñor Marcos McGrath, que actúe como mediador para la búsqueda de una salida pacífica de la crisis panameña, luego de una reunión de dos días celebrada por ambos mandatarios en la capital costarricense.

♦ Huelga

Panamá entró hoy en su segunda semana de huelga general convocada por la oposición, con el 90 por ciento de las actividades industriales y comerciales paralizadas.

El gobierno también amenazó con intervenir, si lo considera necesario, las empresas y negocios en huelga, así como las entidades bancarias, que durante el pasado fin de semana se enfrentaron al actual régimen, negándose a acatar las órdenes del sistema bancario nacional.

Por su parte, unos 55.000 jubilados panameños, comenzaron a cobrar sus cheques desde muy temprano, aunque solo una cantidad parcial, mientras sigue la incógnita sobre las posibilidades de pago de los empleados públicos esta semana.



PARTES ILEGIBLE

01 | 01

8805518

079

Una jugada de Noriega que prenuncia su alejamiento

F.POL.

Por Mario Pérez Colman
(Corresponsal de LA NACION en América latina)

PANAMA.– Por primera vez el régimen gobernante reconoció públicamente que el general Manuel Antonio Noriega es el nudo gordiano que impidió resolver la crisis nacional. Al mismo tiempo, también por primera vez, Noriega aportó al conjunto de posibilidades concretas en juego su propia renuncia a la comandancia de las Fuerzas de Defensa, desde donde movía los hilos maestros de la política panameña. Tales son las conclusiones más evidentes que permite extraer de su texto el mensaje presidencial del lunes último por la noche.

No importaría, por ahora, que la renuncia del zarandeado hombre fuerte esté condicionada a la realización de un diálogo nacional con la totalidad de las fuerzas políticas y al hecho de que los resultados de ese diálogo deban satisfacer al cuestionado presidente Manuel Solís Palma.

Tampoco importaría, por ahora, la hipótesis de que Noriega puede manejar la política del país aún desde afuera de la estructura visible del poder. Así como Omar Torrijos la manejó hegemónicamente desde 1978, año en que abandonó la presidencia, hasta su muerte en 1981.

"La realidad con verdadero peso político en este momento –fue dicho ayer en medios de la Cruzada Civilista Nacional (CCN)– es que Noriega ya puso un pie en el estribo y, además, que lo puso solicitamente ayudado por el partido oficialista, que así demuestra no haber perdido su instinto de conservación.

La CCN agrupa virtualmente a todos los grupos sociales. Los partidos de oposición no forman parte de ella, pero la apoyan y hasta se expresan por su intermedio. Lo cierto es que en esta crisis la Cruzada ocupó, naturalmente, el espacio político de unos partidos opositores cuyo peso específico no estuvo a la altura de las circunstancias.

El propósito esencial de la cruzada es rescatar para el poder civil el poder real que Torrijos depositó en manos de los militares hace 20 años. En un diálogo como el propuesto por Solís Palma debería ser inexcusable la presencia de la CCN, pero puedo resultarle tan peligrosa al régimen que su participación no fue puesta como condición previa.

Sin embargo, la Cruzada Civilista Nacional adelantaba ayer que no dialogará. Sus voceros opinaron que el diálogo en cuestión "está destinado exclusivamente a darle al régimen tiempo extra de vida". Consecuentemente, anunciaron que se mantendrá el paro general declarado el lunes.

Es probable que la abstención de la CCN arrastre también a los partidos de la oposición, sin los cuales en su totalidad el diálogo no tendría efecto y tampoco se concretaría la renuncia del general Noriega.

Pero el oficialismo, se dice, abrigaría fundadas esperanzas en que la oposición política acepte dialogar y así, entre otros efectos que habrían de producirse, la Cruzada vea disminuida la representatividad que ostenta el hecho.

"También es posible que la Cruzada se equivoque –opinaba ayer un banquero– y termine por participar del diálogo. Todo es posible, pero al mismo tiempo todo es enormemente retórico.

Una jugada sin futuro

"Con la convocatoria a un diálogo que condiciona su renuncia –decía también– Noriega hizo una jugada astuta, pero sin futuro como cualquier otra que pudiera hacer ahora. El está metido en un tren expreso que lo lleva a la derrota y pretende alejarse en sentido contrario corriendo por adentro del tren hacia el vagón de cola. ¿De qué le sirve?

Mientras se aguardaba poder observar con claridad la actitud de la oposición frente a la iniciativa del oficialismo, los panameños comentaban ayer dos hechos llamativos que parecían confirmar un rumor de grueso calibre, según el cual varios oficialistas de nota habrían salido o intentado salir del país, desanimados por el curso de los acontecimientos.

Aquellos dos hechos eran la ausencia del presidente del partido oficialista durante un concurrido acto en el que leyó su mensaje el presidente (las cámaras de TV mostraron a todos los notables pero a él no) y la ausencia de su nombre en los matutinos de ayer, cuando en esos días nunca deja de formar parte de alguna noticia.

Todo puede ser una coincidencia, pero ese tipo de rumores y el revuelo que provocan, ilustra acerca de la psicología de naufragio que impera entre los panameños actualmente.

Por último cabe destacar las afirmaciones del general Noriega tras el discurso del presidente Solís Palma, según las cuales aquél no volverá a dialogar con las autoridades norteamericanas.

Los opositores comentan la actitud del comandante, poco menos que con un encogimiento de hombros.

(c) LA NACION

0110

8805519

079

EE. UU. reforzó sus bases en Panamá mientras siguen las manifestaciones

WASHINGTON, 15 (Reuter).- Los Estados Unidos enviaron dos pequeñas unidades militares de refuerzo a *Panamá* ayer y se comprometieron a adoptar medidas inmediatas para ayudar a poner en funcionamiento el sistema bancario panameño si se instaura una democracia.

El Departamento de Defensa norteamericano informó que se despachó hacia Panamá una fuerza antiterrorista de la *infantería de marina* compuesta por 56 efectivos y un grupo de seguridad de la fuerza aérea integrado por 45 hombres.

Un vocero del Pentágono, el comandante Robert Prucha, manifestó que la naturaleza de las unidades enviadas no significa que existan amenazas de tipo terrorista o que se tema un golpe contra la fuerza aérea.

Por su parte, el vocero del Departamento de Estado, Charles Redman, expresó que los Estados Unidos adoptarían medidas inmediatas para contribuir a restablecer el funcionamiento del sistema panameño si el general Manuel Antonio Noriega es depuesto.

Manifestación reprimida

PANAMA, 15 (AP).- *La policía antimotines* utilizó hoy gas lacrimógeno, escopetas y cañones de agua para dispersar una manifestación de empleados públicos que no recibieron sus salarios, al tiempo que el asediado gobierno militar panameño luchaba por resolver sus graves problemas fiscales y políticos.

Más de 500 empleados del principal hospital de la Administración de Seguro Social bloquearon las cuatro vías de una supercarretera cercana antes de que tres unidades de la policía antimotines los dispersasen.

Un individuo fue herido por un perdigón disparado por la policía durante los motines que paralizaron el tráfico durante más de dos horas. La institución ofrecía únicamente servicios de emergencia.

Pagos en escala

Entretanto, el Gobierno, que no tiene dinero para pagar a sus empleados ni para abrir sus bancos, anunció que comenzaría a efectuar hoy pagos parciales.

La oficina presidencial dijo que los pagos se efectuarán en escala descendente, y que más de la mitad de los empleados públicos recibirían sus salarios completos mientras que otros obtendrían un porcentaje.

Por otra parte, el gobierno panameño dio hoy 48 horas al director del Servicio de Información de los Estados Unidos en Panamá, Terence Kneebone, para salir del país, según comunicó una *fuente de la embajada norteamericana*.

El diario progubernamental Crítica dijo que Kneebone "ha dejado de ser considerado como agente diplomático aceptable por parte del gobierno panameño."

El Gobierno no explicó la expulsión, pero Kneebone fue un importante vocero de la embajada y como tal respondió a varias acusaciones del Gobierno la semana anterior; inclusive una acusación formal de que los Estados Unidos *se proponían invadir Panamá*. Su respuesta formal a esta acusación fue que era "ridícula".

01 | 01

0 [illegible]

La oposición política se aglutina en Panamá

PANAMA Y WASHINGTON (ANSA, AFP y EFE). — Los partidos políticos opositores panameños firmaron hoy un documento de apoyo al depuesto presidente panameño Eric Arturo Del Valle para que se forme "un gobierno de transición" y convoque a elecciones el año próximo, propuesta que este aceptó.

Un vocero de la Cruzada Civilista, el organismo que [illegible] la oposición, [illegible] hoy que el documento [illegible] por todos [illegible] de oposición e [illegible] por el ex cónsul de Panamá en Washington [illegible] y Samuel [illegible], ex [illegible] de Panamá en [illegible]n.

[illegible] de la Cruzada de [illegible] dijo [illegible] que el principal líder de la oposición, Arnulfo Arias Madrid, se [illegible] negado a firmar el documento, pero el [illegible] "ya aceptó".

Arias Madrid, tres veces presidente de Panamá y dirigente del Partido Panameñista Auténtico, fue candidato en las elecciones de 1984, en las que se impuso el actual oficialismo, según la oposición, mediante un fraude implementado por el general [illegible] Noriega.

El [illegible] de la Cruzada indicó que Del Valle, quien se [illegible] en una de [illegible] militares de los Estados Unidos en este país, aceptó la propuesta.

Del Valle fue [illegible] reemplazado por el [illegible] Manuel Solís Palma, quien tiene el apoyo de las fuerzas armadas y de la coalición oficialista, formada por los partidos Republicano, Frente Amplio, Liberal y Revolucionario Democrático.

La oposición está integrada por los partidos Panameñista, Demócrata Cristiano, Movimiento Republicano Nacionalista y Acción Popular.

♦ "En diez días"

El hombre fuerte de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, "caerá dentro de unos diez días" a consecuencia de las presiones económicas de los Estados Unidos, predijo el senador republicano, Alfonse D'Amato.

El senador, duro crítico de Noriega, dijo a la televisión que el [illegible] al aplicar sanciones económicas para [illegible] la salida de Noriega. Los jurados que [illegible] los cargos coincidieron en que las acusaciones tienen fundamentos.

PARTES ILEGIBLE

01 [illegible] 01

8805522

0 ½
X

[illegible] miércoles 20 de abril de 1988

Frente al problema panameño

El embajador Vernon Walters [illegible] a los 71 años [illegible] y [illegible] ayer un ejemplo [illegible] días [illegible] en el sudeste asiático para dejar [illegible] claro que su país [illegible] una acción armada en Panamá para producir el relevo del general Manuel Noriega, hombre fuerte de ese país, y producir lo que en el enfoque de Washington se denomina una "[illegible]".

[illegible] que, en hace poco más de una década, otro gobierno [illegible] —el de Richard Nixon— se había comprometido públicamente a no invadir, en [illegible] alguna, lo que entonces era Vietnam del Norte. Obviamente, los vietnamitas tomaron a pie juntillas ese compromise —al que Walters calificó como una "estupidez de las que no se cometen una segunda vez" en su retrospectiva autocrítica— y lo [illegible] como "sombrilla política" de sus [illegible] ofensivas militares y para morigerar las [illegible] que estas producían en los norteamericanos.

Tampoco fue casual que ayer, Walters solo perdiera muy fugazmente su buen humor en la conferencia de prensa, cuando uno de los periodistas insistió en interrogarlo sobre la historia de las intervenciones armadas de Estados Unidos en América latina. La máxima concesión argumental a la que se avino el norteamericano fue la de reconocer que "[illegible] todas esas intervenciones fueron buenas".

Este intercambio de la víspera se vincula con algunos trascendidos de fuentes diplomáticas argentinas que aseguran que el nutrido conjunto de diplomáticos que coincidió esta semana en Buenos Aires —incluyendo y muy especialmente al propio Walters— [illegible] prioridad el análisis de las [illegible] una contribución [illegible] del problema panameño, a la cual el gobierno de Ronald Reagan ha apostado [illegible].

Los datos [illegible] señalan que la reunión [illegible] de embajadores norteamericanos analizará [illegible] y, por otra parte, Walters [illegible] que "será muy difícil que el tema no [illegible]" con las [illegible].

[illegible] No hace falta recordar que se [illegible] las que las superpotencias [illegible] su dominio casi exclusivo.

Por lo demás, el propio Walters señaló que su [illegible] con la reunión de [illegible] "una coincidencia feliz". [illegible] que considerara, en [illegible], como insuficiente la decisión del [illegible] de suspender a Panamá, uno de sus [illegible] que se clarificara su situación [illegible] el conjunto de las [illegible].

Un argumento que [illegible]

[illegible]

PARTES ILEGIBLE

8805525

HOY VENCE EL PLAZO DE LA IGLESIA PARA ENTABLAR NEGOCIACIONES

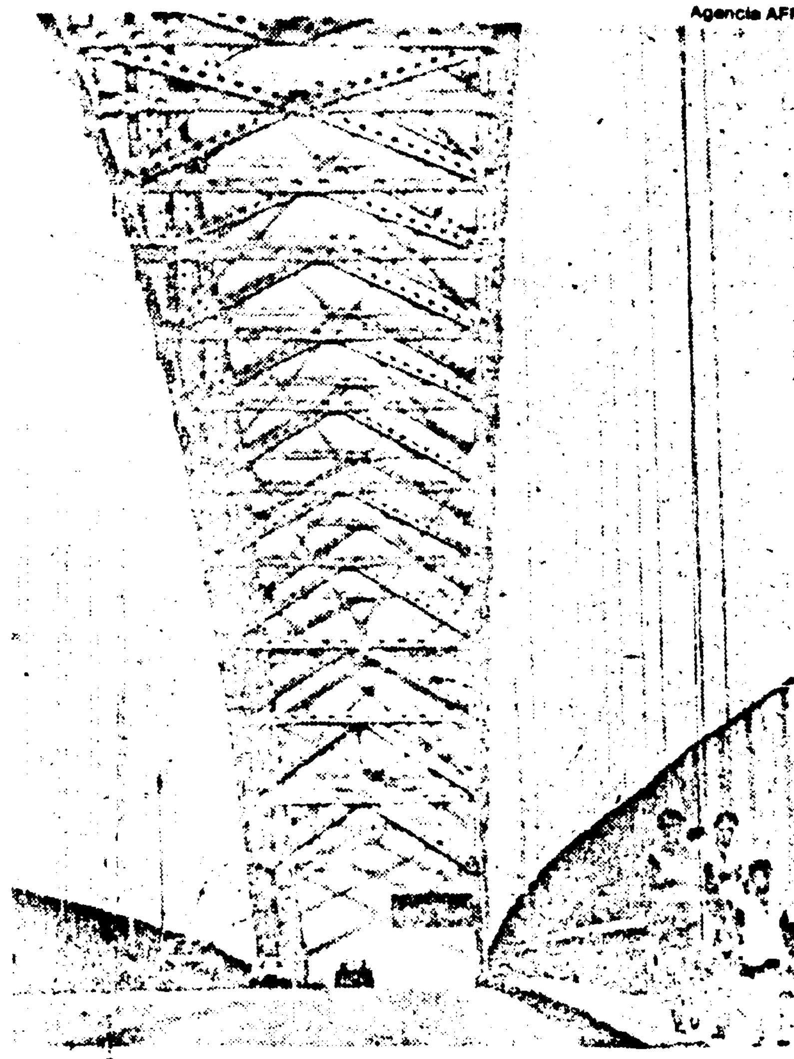
Washington consideró la formación de un gobierno paralelo en el Canal

La edición de "The Washington Post" reveló ayer que el secretario de Estado George Shultz y su adjunto Elliott Abrams habían propuesto instalar al ex presidente panameño Eric Del Valle en un sector fortificado de la zona del Canal, con protección de fuerzas norteamericanas, y eventualmente secuestrar al general Manuel Antonio Noriega. La idea halló fuerte oposición de Frank Carlucci, jefe del Pentágono

Agencia AFP



Agencia AFP



Arriba: un helicóptero norteamericano del tipo UH-60 "Blackhawk" que será enviado a Panamá. A la derecha: vista del puente del Canal de Panamá, semidesierto desde el viernes.

WASHINGTON, 3 (AFP, DPA, AP y The Washington Post) — La Iglesia panameña dio plazo hasta mañana, lunes, para que las autoridades acepten su mediación y decidan iniciar las conversaciones con la oposición, ... a resolver la grave crisis que enfrenta el país.

En un comunicado divulgado en este fin de semana, la Curia metropolitana informó que solo ha recibido respuesta de la oposición, que aceptó la mediación.

Entretanto, el gobierno **de Ronald Reagan** ha considerado la posibilidad de "**instalar al depuesto presidente Eric Del Valle en la antigua zona del Canal de Panamá, con protección de fuerzas militares norteamericanas, para que el ex mandatario pueda organizar mejor la expulsión del general Manuel Antonio Noriega**", comandante de las fuerzas de defensa panameñas.

Así lo revela el diario **The Washington Post** en su edición de hoy, **basado** en declaraciones de "altos funcionarios" de la administración Reagan, quienes deseaban quedar en el **anonimato**.

Del Valle se ha mantenido **oculto** desde el 27 de febrero, un día después de que Noriega —jefe de la fuerza de defensa panameña, con **15 mil hombres**— logró que la Asamblea Nacional **desplazara** al hasta entonces presidente para **instalar en su lugar, como ministro a cargo de la presidencia, a Manuel Solís Palma**.

Aunque las autoridades **panameñas** le ordenaron **abandonar** el país, Eric Del Valle permaneció allí, **aparentemente**, a despecho del peligro de ser **detenido**. Noriega forzó la destitución del mandatario cuando éste intentó **desalojarlo de la conducción de las fuerzas armadas**, como consecuencia del juicio iniciado contra el general **por dos instancias de la justicia estadounidense por cargos de tráfico de drogas**.

Al abordar durante el fin [...] lación del ex presidente en un **cuartel general** con protección de las fuerzas armadas en la zona del Canal —sede de la mayoría de las bases militares estadounidenses en Panamá—, sino que también estudiaron "**el secuestro de Noriega y su traslado a los Estados Unidos para someterlo a proceso judicial**".

♦ Criterios divergentes

Esas y otras ideas acerca de "**acciones militares directas**" fueron propuestas por el secretario de Estado, **George Shultz**, y su segundo para Asuntos Latinoamericanos **Elliott Abrams**, pero **ardientemente rechazadas** por el **secretario de Defensa, Frank Carlucci**, y el jefe del estado mayor conjunto, almirante **William Crowe**, aseguró el diario.

... Carlucci y Crowe ... que las ... propuestas podrían provocar que Noriega "**ordenara a sus tropas un ataque contra las bases militares norteamericanas y la captura del canal**" —indicaron los funcionarios—, el presidente Reagan optó solamente por el **envío de más tropas**.

Un total de **mil trescientos militares estadounidenses** serán enviados, a Panamá, por lo tanto, con el objeto de **proteger a los ciudadanos norteamericanos** que allí se encuentran.

Si las propuestas de Shultz y Abrams para instalar a Del Valle en un sector fortificado o para secuestrar a Noriega tuvieran comienzo de ejecución, sería necesario enviar "**por lo menos dos brigadas**" **adicionales**, es decir, alrededor **de 6 mil hombres**, advirtieron Carlucci y el almirante Crowe durante la discusión en la Casa Blanca.

De acuerdo con lo publicado por el **Washington Post**, la idea del secuestro de Noriega y su traslado a los Estados Unidos había **sido debatida por el Grupo de Planificación de Seguridad Nacional**, aunque [...] en lograr resultados mediante el continuo incremento de las presiones sobre el militar panameño.

Durante una conferencia de prensa, se preguntó a Shultz **si él había propuesto la idea del secuestro** y si esta había sido calificada de "**descabellada**" por un "alto funcionario", según lo informado por el diario **Los Angeles Times**, el jefe de la diplomacia norteamericana respondió "**Consideramos varias alternativas. Yo nunca hago comentarios sobre conjeturas periodísticas...**".

UN EDITORIAL DE "THE WASHINGTON POST"

Debate en EE.UU.

WASHINGTON, 3 (De **The Washington Post**, especial para Clarín) — El siguiente editorial apareció publicado este domingo en el diario norteamericano **The Washington Post**.

Un debate levemente ensordecido tiene lugar en estos momentos en Washington a raíz de algunas señales que indicarían que **la campaña para alejar del poder al general panameño Manuel Antonio Noriega está perdiendo fuerza**.

De todas maneras, el Departamento de Estado norteamericano está **dispuesto a mantener su presión** y también están dispuestos a emprender determinadas **acciones militares**. La idea sería deshacerse de un dictador impopular y combatir la amenaza que representa Noriega en lo que tiene que ver con la droga.

Sin embargo, algunos funcionarios del Pentágono estiman que una intervención (militar) significaría un riesgo para los miles **de norteamericanos que viven en Panamá** y para el canal incluso. El actual refuerzo del personal militar norteamericano —como respuesta a la situación de "inestabilidad" que vive el país y a las "tácticas de mano dura" de Noriega— representa un compromiso entre ambos.

Este debate que tiene lugar en Washington es el segundo, en realidad, sobre el tema Panamá. El primero fue sorprendentemente corto, en especial si se tiene en cuenta que los **Estados Unidos se enredaron** durante décadas con el tema de la presión e intervención en diferentes sitios del continente centroamericano.

Hace aproximadamente ... los Estados Unidos iniciaron una campaña concertada para expulsar a Noriega. Esta campaña fue el producto de un proceso **político muy peculiar**: la coincidencia de revelaciones sobre el narcotráfico existente en Panamá —acompañado de un gran rebrote popular de preocupación por el tema droga— con el deseo **post-Nicaragua** en algunos ambientes oficiales norteamericanos **de demostrar que los Estados Unidos no son una "fuerza agotada" en Centroamérica.**

El hecho de que **Noriega fuera no solo un narcotraficante** sino también **un dictador de derecha bastó** para erradicar toda **posible inhibición para actuar.** Otro dato importante **fue el hecho de que el canal es** una propiedad **indudablemente estratégica. Súbitamente**, el primer argumento **—sobre si se actuaba o no—** desapareció. **El segundo, entre los departamentos** de Estado y Defensa, radica **en cómo hacerlo.**

No es esta la primera vez **—en este gobierno— que** el Departamento de Estado **—que persigue varios objetivos** en materia de **política exterior— favorece una** política "dura". El **Pentágono, por su parte, con su** interés fijo en el punto estratégico, **ha optado por la cautela.** Tampoco es esta la **primera vez que la Casa** Blanca termina entre medio de **ambas posiciones.**

La cuestión —relevante cuando **se utilizan medidas** a medias— es saber si existe **un desajuste entre el** fin de una política y los medios disponibles **para llevarla** a la práctica. Además, en este caso, si bien los EE.UU. están respondiendo **claramente a los deseos** del gobierno legítimo de Panamá, **el pueblo panameño parece estar dejando de respetar la huelga general.**

Con todo, Noriega **está lejos de lograr el triunfo.** Tiene fuerza y astucia pero no puede dejar de notar la gama de presiones militares y políticas que podría significar una mayor presencia **norteamericana en su** país.

Noriega se dispone a resistir en el poder

PANAMA, 14 (AP). – Mientras las autoridades norteamericanas debaten la posibilidad de sobreseer los cargos que por narcotráfico pesan en su contra, el general Manuel Antonio Noriega endureció su posición y se dispone a soportar lo que podrían ser meses o años de enfrentamiento con los Estados Unidos.

Noriega, pletórico de confianza, inició ayer una visita por las provincias para ser vitoreado por los campesinos y ensalzado por funcionarios municipales. Lo acompañan varios coroneles como muestra de unidad militar, y el hombre fuerte panameño rechazó la posibilidad de encontrar una solución negociada.

"Todo se derrumbó", afirmó ayer y lo repitió dos veces en La Negrita, una aldea situada a 125 kilómetros de la capital, en referencia a las negociaciones.

Hace tres días la prensa norteamericana dijo que estaba a punto de ser completado un acuerdo por el que Noriega abandonaría el poder y saldría temporalmente del país a cambio de que fueran sobreseídos los cargos que en su contra planteó un tribunal federal de Miami.

"El general no se va a lugar alguno", expresó su vocero, el mayor Edgardo López, en Río Hato.

Agosto, cuando Noriega complete 25 años de servicio militar, fue mencionada como fecha para el posible retiro del general. Sin embargo, ayer manifestó que la fecha de su retiro no es asunto de Washington.

Michael Kozak, el enviado del Departamento de Estado norteamericano que ha estado negociando con los representantes de Noriega en las últimas semanas, seguía hoy en Panamá.

López, que consideró "atascadas" las negociaciones, dijo que Kozak quizá regrese este fin de semana. Aclaró que redunda en interés del gobierno de Reagan el aparentar que continúan las negociaciones.

Grupo de los Ocho

MONTEVIDEO, 14 (EFE). – Los países de América latina, especialmente el Grupo de los Ocho "están dispuestos a ayudar a Panamá cuando los panameños lo pidan", afirmó el canciller uruguayo, Luis Barrios Tassano, a su regreso de los Estados Unidos y Brasil, donde se entrevistó con sus colegas del Grupo de los Ocho y analizó la próxima reunión de presidentes latinoamericanos y la situación panameña.

El canciller uruguayo afirmó que estos países o cualquier organismo internacional, incluyendo la OEA, no pueden intervenir en Panamá si no es a requerimiento de los panameños.

Según el ministro uruguayo "Panamá perdió 35.000 empleos desde el bloqueo económico y la situación económica y social tiende a complicarse".

La Nación 15/5/88

8805599

CLARIN
10-3-88

Impulsan en Panamá y en los EE.UU. mayor presión contra Noriega

PANAMA y WASHINGTON, 9 (AFP, ANSA, AP, EFE y UPI). — La oposición panameña pidió hoy al gobierno norteamericano la "inmediata implementación de un embargo económico" contra su país, y anunció además que a partir de hoy intensificará un boicot contra el gobierno de Manuel Solís Palma y que unos 200 funcionarios, entre ellos "una personalidad muy importante", están a punto de hacer público su apoyo a la ofensiva por derrocar al líder militar Manuel Noriega.

Estas informaciones fueron proporcionadas en conferencia de prensa por Juan Sosa — representante del destituido presidente Eric Del Valle y reconocido como embajador legítimo de Panamá por el gobierno de Ronald Reagan — al tiempo que se confirmaba que, en la noche de mañana, altos funcionarios de los distintos departamentos y agencias del gobierno norteamericano mantendrán una reunión para decidir la conveniencia o no de aplicar nuevas sanciones contra el gobierno panameño.

Ayer, el vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, había señalado que el presidente Reagan sigue muy de cerca la "rápidamente cambiante" situación panameña y que las amenazas de sanciones "están ahí, pero no queremos actuar apresuradamente".

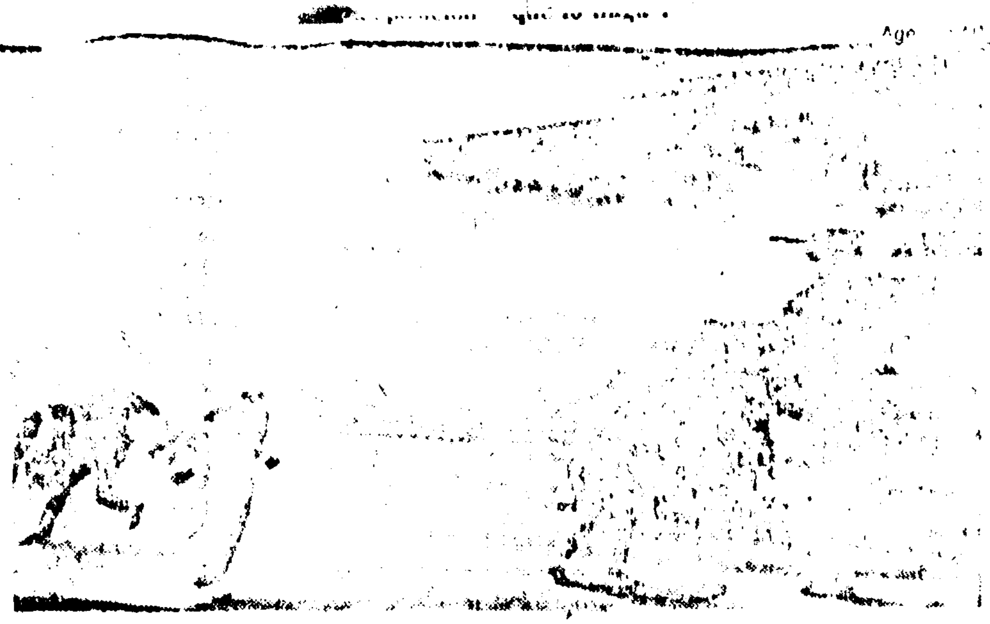
Al solicitar el "inmediato embargo económico" norteamericano contra Panamá, Sosa indicó que esa medida "será un paso adicional al mensaje que los Estados Unidos ya han enviado a Noriega, advirtiéndole que tiene que irse".

Sosa se mostró especialmente optimista en relación con el éxito de la ofensiva opositora apoyada por Washington, al señalar que "el círculo se estrecha en torno de Noriega; podemos decir que hemos comenzado la cuenta regresiva y que estamos en vísperas de derrocar pacíficamente a un dictador".

El representante de Del Valle dijo que "una señal muy importante para acelerar la marea contra Noriega será el anuncio de alineamiento junto a la oposición de unos 200 funcionarios del gobierno panameño", quienes harían conocer su decisión en las próximas horas.

Especial interés atribuyó a la deserción de una "importante personalidad". De acuerdo con trascendidos posteriores, originados en el entorno de Sosa, se trataría de Santiago Torrijos, sobrino del líder Omar Torrijos, funcionario del consulado de su país en Los Angeles y dirigente del Partido Revolucionario Democrático, principal fuerza de apoyo civil a Noriega.

Cabe recordar que Ana Torrijos, madre de Santiago y cónsul de su país en Los Angeles, fue cesada en su cargo por Sosa, con el aval del gobierno norteamericano, por su apoyo al trámite de destitución legislativa de Del Valle y de designación de Solís como presidente.



Los periodistas buscan refugio ante la aparición de los camiones hidrantes, utilizados ayer por primera vez en la capital panameña para prevenir una protesta antigubernamental.

Rechazo e ironía

La aguda crisis entre Panamá y los Estados Unidos motivó hoy un irónico rechazo de las denuncias panameñas sobre una inminente invasión norteamericana, por parte de Howard Baker, secretario de la Casa Blanca.

Ayer, el canciller panameño Jorge Abadía había calificado de "preludio de invasión" a las maniobras que realizan tropas norteamericanas en la Zona del Canal, denuncia que formalizó hoy ante las Naciones Unidas Jorge Ritter, embajador de Panamá en el organismo.

01 | 01 8805624

INCERTIDUMBRE EN PANAMA POR LA CRISIS POLITICA

Clarín 26/2/88

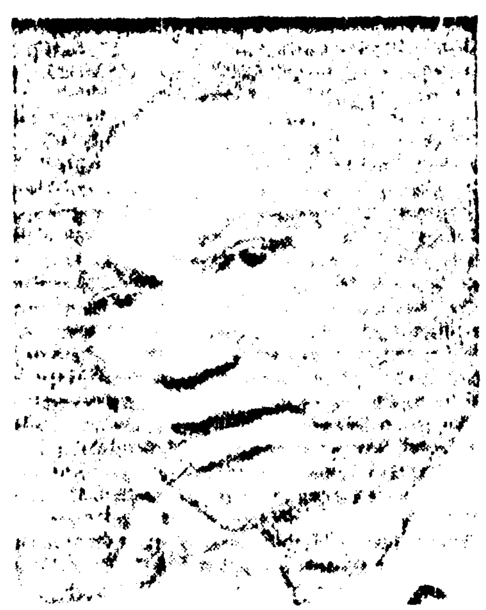
079

El presidente Del Valle destituyó a Noriega, pero el ejército lo apoya

Agencia AFP



Eric Arturo Del Valle.



General Manuel Antonio Noriega

Efectivos de las Fuerzas de Defensa de Panamá rodeaban anoche el palacio gubernamental, en medio de la tensa situación generada por la destitución del general Manuel Antonio Noriega, anunciada en la tarde por el presidente Eric Del Valle y resistida en forma masiva por la cúpula militar aglutinada en torno de su comandante en jefe.

PANAMA, 25 (AFP, EFE, ANSA y UPI). — **Las Fuerzas de Defensa de Panamá** mantenían esta noche su **"irrestricto apoyo"** a su comandante en jefe, luego de que la destitución del general **Manuel Antonio Noriega** fuera anunciada por el presidente **Eric Del Valle** en horas de la tarde, a través de un discurso televisivo.

Al informar al país de su decisión, Del Valle **anunció** que el más alto cargo militar del país **sería asumido por** el titular de Estado Mayor, coronel **Marcos Justines**, pero el propio jefe designado rechazó poco **después su** nombramiento, ratificando su lealtad a Noriega, **que "es y seguirá siendo"** el comandante de las **Fuerzas de Defensa**. Justines acusó a los Estados Unidos **de haber forzado** a Del Valle a **"cometer un error", aludiendo a** presiones norteamericanas que **habría recibido el presidente** en una reciente reunión con el **subsecretario de** Estado, **Elliot Abrams**.

Apenas una hora **después de conocida la resolución** presidencial, el subjefe del **Estado Mayor panameño**, coronel **Elías Castillo**, indicó **que "los altos mandos sin excepción, así como su clase y sus tropas, apoyan al general Noriega"**. Por su parte el coronel **Leonidas Macías**, jefe de la Policía y también **miembro del Estado** Mayor, dijo antes de ingresar a **una reunión de emergencia** que **"el comandante no se va, y el que se va es el presidente Del Valle"**.

La rápida **definición de las Fuerzas de Defensa en** torno al respaldo del reconocido como **máxima figura militar y política de Panamá provocó un vuelco en la situación desencadenada por Del Valle que originó confusión en las calles de la capital panameña —donde en forma simultánea se registraron manifestaciones a favor y en contra de Noriega— y generó rumores respecto de una "acción de fuerza"** que **se estaría preparando** contra el presidente.

Tras **su discurso televisivo, y luego de una conferencia** de prensa mantenida **en su residencia**, el **presidente** Del Valle no volvió **a ser localizado**, y circulaban rumores que indicaban que **se encontraría asilado en la Nunciatura Apostólica de la capital panameña, o bien en la zona del Canal, donde funciona el Comando Sur de los Estados Unidos.**

Sin embargo a última hora la agencia EFE informó que el presidente permanecía en su residencia, acompañado por amigos y por el embajador de los Estados Unidos, **Arthur Davis.**

En un **discurso grabado que sorprendió a los panameños**, esta tarde a las 16.30 el presidente Del Valle anunció su resolución de destitución de Noriega adoptada **"en apego a la constitución política" y "por considerar que su mantenimiento en el cargo es el motivo de la crisis política que atraviesa el país"**. Agregó que es preciso que puedan ser **esclarecidas las imputaciones en contra de Noriega** sobre extorsión, **narcotráfico y asesinato**, y solicitó **"comprensión"** a todos los panameños.

Posteriormente Del Valle negó haber solicitado **"ningún respaldo a las Fuerzas de Defensa"** —cuya posible reacción dijo desconocer— ni **"mucho menos a los Estados Unidos"**.

Aseguró también que no se reunía con el general Noriega desde el lunes pasado, cuando presuntamente Del Valle habría reclamado al comandante en jefe su renuncia.

Luego del anuncio de la **destitución** de Noriega las **tropas** antimotines ocuparon de inmediato la calle 50 y otros puntos **estratégicos de la capital panameña**, en la que **comenzaron** a reunirse **grupos** que intentaron celebrar **el alejamiento del comandante** en jefe, convocados **por la Cruzada Civilista.**

Una de estas **manifestaciones** fue dispersada por los **efectivos** antimotines y **en los disturbios** varias personas **habrían** resultado heridas. **Las demostraciones** contra **Noriega** fueron seguidas luego por expresiones favorables al jefe de las **Fuerzas de Defensa**, mientras crecía la **presencia militar en las calles y el palacio** gubernamental era rodeado por las tropas.

♦ **Reacción en Washington**

El gobierno de los **Estados Unidos** expresó esta tarde **su "apoyo total"** a la decisión **del presidente** panameño, y en un comunicado **la administración** del presidente **Ronald Reagan** afirmó **que esta es una "buena oportunidad"** para que los panameños **terminen** con el estancamiento político de los últimos **diez meses** y "encaucen la crisis". **"Hay solo una autoridad legítima en Panamá:** el **pueblo panameño"**, quien debe tener **"el derecho de elegir a sus gobernantes y vivir en una nueva democracia"**, precisó el comunicado.

01 02

8805634

Desde el poder

Poco propenso a hablar de sí mismo, a veces suele contar que, cuando ingresó al colegio militar de la provincia de Colón, pesaba 49 kilos. **Manuel Antonio Noriega**, general y **"hombre fuerte"** de Panamá, halló en las cercanías del general **Omar Torrijos** el hilo que lo conduciría al poder y también al momento que hoy vive.

Cuando en 1968 Torrijos derrocó a **Arnulfo Arias**, Noriega estaba a su lado. Poco después actuó en su defensa ante un intento de golpe por parte de jóvenes oficiales. Más tarde fue nombrado teniente coronel y **jefe de la sección G-2** (inteligencia) de la **Guardia Nacional**, lugar que ocupó 13 años y desde el que construyó la base de su futuro poder. Para entonces ya había pasado por **Fort Bragg, Carolina del Norte**, donde perfeccionó sus conocimientos sobre guerra psicológica.

Tres misiones, entre tantas, le encomendó Torrijos: **actuar como jefe de protocolo en la firma de los acuerdos canaleros; gestionar armas para los sandinistas en Libia; sacar de Managua, en un avión, el 29 de agosto de 1978, a Daniel Ortega, Tomás Borge y Edén Pastora, después de la toma del Palacio Nacional en la capital nicaragüense.** Al morir Torrijos, las Fuerzas de Defensa —entonces Guardia Nacional— decidieron rotar a sus máximos jefes en la comandancia. Los dos primeros años fueron para el general Rubén Darío Paredes, pero éste renunció para presentarse a elecciones en 1984. Entonces asumió Noriega. Ya en la cúspide, se lo ha acusado de todo lo imaginable. De apoyar la candidatura de Ardito Barletta y, mediante fraude, imponer su triunfo para —un año después— destituirlo. De haber urdido los asesinatos de Torrijos y de **Hugo Spadafora**; de manejar el paso de la droga por Panamá, de trabajar para la **CIA**, pero usar información en procura de obtener favores de **Fidel Castro**; de que ninguna operación de contrabando se realiza sin su guiño; de perseguir a opositores; de torturarlos. En fin, de haber convertido a **Panamá** en su "territorio". Al estilo mafioso.

De esto lo han acusado, a su vez, contrabandistas, mafiosos, narcotraficantes, militares despechados, "lavadores" de dinero sucio, el gobierno de los Estados Unidos y tribunales de Justicia de ese país. **Hasta hoy, él calificó todo esto como una "guerra psicológica", la misma que estudió pacientemente en Carolina del Norte en 1968.**

02|02

8805634

079

Fue convocada una reunión de apoyo al pueblo panameño

Panamá, 24 (UP) – Dirigentes de partidos políticos de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe participarán el lunes y martes próximos de una "reunión de solidaridad con Panamá", informaron hoy voceros de los partidos revolucionario Democrático y Panameñista Revolucionario.

Mientras tanto, un paro empresarial de protesta para tratar de lograr la salida del jefe de las fuerzas de defensa, general Manuel Antonio Noriega, entró hoy en su cuarto día con el 90 por ciento del comercio y la industria cerrados, exceptó una de las grandes cadenas de supermercados que mantiene sus puertas abiertas.

El tránsito de vehículos ha disminuido y hay sectores en las afueras de la ciudad en donde no pasan los ómnibus.

El miércoles varias estaciones de servicio cerraron sus puertas, unas porque se unieron al paro y otras porque fueron amenazadas para que lo hicieran. Sin embargo todavía hay lagunas que siguen abiertas.

Las dos entidades que anunciaron la "primera reunión de solidaridad con Panamá" afirmaron que 47 dirigentes de partidos políticos y "movimeintos progresistas" han confirmado su participación en la asamblea, cuya fecha originalmente se había fijado para mañana y el sábado, pero que fue aplazada por razones que no se dieron a conocer.

Agregaron que 32 dirigentes políticos, provenientes de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, Puerto Rico, Venezuela, República Dominicana, Cuba y El Salvador, están entre quienes confirmaron su asistencia al encuentro, que tendrá por sede el Centro de Convenciones de Atlapa.

De los países del Caribe se tiene certeza de la llegada de los representantes de Antigua, Barbados, Curazao, Dominica, Gresnada, Guadalupe, Guyana, Haití, Jamaica, Martinica. St. Kitts, San Vicente, Santa Lucía y Trinidad-Tobago, dijeron los voceros.

Mientras tanto, continúa agravándose lo que los analistas han considerado la peor crisis política y económica de la historia panameña.

Falta de liquidez

Según los expertos, quizá el ángulo más grave de la crisis sea la falta de liquidez generalizada, debido a la congelación en Estados Unidos de 50 millones de dólares pertenecientes al Banco Mundial de Panamá, que ahora no tiene con quésuministrar dólares a los demás bancos por lo que mantienen cerradas sus puertas desde el 4 de marzo.

Por otra parte, el Banco Nacional de París negó estar haciendo gestiones para descongelar 22 millones de dólares para el Banco Nacional de Panamá, mientras que el Banco Latinoamericano de Exportaciones se negó a hacer la transacción a través de The Chase Manhattan Bank de Nueva York supuestamente por temor de que también pudieran congelar sus fondos en aquella ciudad.

La Cámara de Compensación, que agrupa a unos 50 bancos en esta ciudad, celebró el miércoles una reunión a puertas cerradas, pero se supo que no hicieron intercambios de cheques, sino sólo de información.

Incidente aclarado

Mientras tanto, voceros del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos explicaron un incidente ocurrido el miércoles, cuando fueron detenidos durante una hora 12 soldados estadounidenses que viajaban del Atlántico hacia el Fuerte Clayton en el Pacífico.

Los soldados pertenecen al Batallón Médico 142, que apoya al Batallón 193 de Infantería.

Señalaron los voceros del Comando Sur que de acuerdo con los tratados Torrijos-Carter, los militares norteamericanos gozarán de libre movimiento en territorio panameño, pero regulado por la Junta Combinada de Defensa, a la cual se notificará con 48 horas de anticipación.

LA PRENSA 25-3-88

PANAMÁ 7 80 4 i 4 i 80

1

0/59

La oposición panameña reprocha a los EE.UU.

Washington (UPI) — El gobierno del presidente **Ronald Reagan** mantiene con el jefe de las fuerzas de defensa de Panamá, **general Manuel Antonio Noriega**, negociaciones que **han dejado de lado a la** oposición panameña y pueden incluir temas que sólo a los panameños compete resolver, dijeron ayer aquí dos dirigentes opositores.

El vicepresidente del **Partido Demócrata Cristiano** y legislador **Guillermo Cochez**, y el dirigente de la **Cruzada Cívica Nacionalista, Aurelio Barrio** al declarar que la oposición panameña ha mantenido tares desde 1967 **"mucho antes que los Estados Unidos declararan su oposición a Noriega. Ahora somos ignorados por los Estados Unidos".**

"Nosotros buscamos una solución panameña", dijo **Barria** al declarar que la oposición panameña ha mantenido conversaciones con funcionarios del gobierno norteamericano, pero agregó: "No sabemos qué pasa, no sabemos qué están negociando el gobierno de los **Estados Unidos** y el régimen de **Noriega**".

Al declarar que los **Estados Unidos** y **Noriega** pueden negociar asuntos que sólo conciernen a ellos como los cargos judiciales presentados contra **Noriega** en tribunales norteamericanos, explicó que otros aspectos, como la permanencia del **general** en **Panamá**, después de que abandone la jefatura de las FDP, **son temas que deben resolver los panameños.**

Cochez, quien dijo que la política de los **Estados Unidos** ha dado un vuelco desde hace tres meses cuando reclamaba la salida inmediata de **Noriega.**

Record

Lima (UPI) — El repunte de la inflación en el Perú el mes pasado provocó un verdadero estallido de la cotización del dólar en el mercado paralelo, que por primera vez alcanzó un nivel **5,8 veces superior al oficial.** Los cambistas, en las calles del centro, ayer compraban el dólar por hasta 190 intis y en su mayoria no vendían a la espera de un incremento mayor.

Esta es la primera vez desde que el presidente **Alan García** legalizó el mercado paralelo en marzo, que la cotización alcanza una diferencia tan grande respecto a la oficial de 33 intis. La inflación de abril rompió un record histórico al fijarse a 17,9 por ciento.

A. Financiera 5/5/88 Gen.l F.Pol.

La Nación 29.3.88

Enérgica represión

Por Mario Pérez Colman
(Corresponsal de LA NACION en América latina)

PANAMA.– Las marchas opositoras son como las tormentas en el trópico. Los síntomas que anuncian a unas y otras (cuatro o cinco personas que se reúnen en la calle solitaria, una nubecita que aparece en el cielo vacío) se dirían irrelevantes. Pero de repente allí está toda una manifestación o allí está la tormenta desatada.

La manifestación que debía contestar acusaciones de vacuidad popular hechas por Noriega a los opositores había sido prohibida y luego impedida por los "doberman" antes de que lograra cobrar fuerzas. A la hora en que fue enviado este despacho los gases lacrimógenos todavía flotaban en la atmósfera caldeada y sin brisa. Quizá por la noche, con la oscuridad, la gente saliera nuevamente a las calles, confiada en que la represión habría bajado su guardia.

Mientras tanto, en el centro de convenciones situado frente al monumental hotel donde la Cruzada Civilista suele improvisar sus oficinas, se desarrollaba la primera jornada de la reunión de solidaridad con Panamá de Centroamérica y el Caribe, organizada por el oficialismo.

"Si esa reunión la hubiéramos preparado nosotros, el norieguismo se habría burlado de la representatividad política de los asistentes", dijo un opositor desdeñoso.

Entre los concurrentes extranjeros hubo dos argentinos, que fueron entusiastamente aplaudidos cuando se anunció la presencia de una delegación de la Argentina. Ambos precisaron que su representatividad se limitaba al Movimiento Nacional Justicialista. Se identificaron como Jorge Radice y Máximo Nicoletti.

Durante un cuarto intermedio opinaron que el general Noriega no podrá ser desplazado del poder debido "al apoyo popular con que cuenta" y que "hay que lamentar profundamente la actitud del gobierno argentino frente a la agresión norteamericana que sufre Panamá".

Manifestaron que el peronismo "padece una campaña de desinformación que impide a sus dirigentes políticos comprender la situación panameña", aunque "el compañero Menem ya demostró su apoyo a la causa popular de Panamá durante la última reunión que tuvo con el compañero Lorenzo Miguel". Afirmaron, por último, que el compañero Cafiero pronto "acompañará esa posición del compañero Menem, sin que esto que decimos signifique comprometer una actitud del compañero Cafiero".

"Reuniones como ésta de apoyo y la que paralelamente realiza en Caracas el SELA demuestran que la situación del gobierno de Panamá es patética en punto a la inoperancia del apoyo internacional que suscita", opinó un dirigente del Partido Panameñista Auténtico, que encabeza el ex presidente Arnulfo Arias.

Pero el capítulo final de la crisis parece postergar su culminación siempre de un día para otro. Cada vez son más los convencidos de que sólo un golpe militar podrá desalojar a Noriega y permitir al mismo tiempo y de manera natural la imprescindible inserción de las Fuerzas de Defensa en la circunstancia política sobreviniente.

La gente de la calle que desespera de ver superada rápidamente la crisis fue exhortada a contener su ansiedad por el más explosivo de los sacerdotes católicos que se oponen al régimen. "Sujeten esa inmediatez tropical que les hace querer todo ahora mismo, en este preciso instante y sin sacrificio", dijo el padre Javier Santamarina desde el púlpito el domingo 27.

Al tiempo que los principales dirigentes de la oposición siguen confiando en que la presión económica es la gran inductora de soluciones civiles o militares, en el régimen mismo empieza a delinearse un cambio funcional en respuesta a una realidad cada vez más adversa.

Solís Palma, en efecto, sostiene ahora que las Fuerzas de Defensa no deben estar subordinadas a la estructura civil del régimen que él preside, y ya se oyen voces oficialistas que pregonan la necesidad de que el general Manuel Antonio Noriega sea, por derecho, más que comandante de las Fuerzas de Defensa. Quieren hacerlo ahora comandante de las fuerzas populares levantadas en armas contra la agresión exterior.

LOS OBISPOS DIFUNDIERON UN RECLAMO POR EL ALEJAMIENTO

Mediación de la Iglesia para que Noriega deje el

El gobierno del presidente Ronald Reagan lanzó una clara advertencia al general Manuel Antonio Noriega señalando que protegerá a sus ciudadanos y que aunque no proyecta intervenir militarmente en Panamá "hay límites para nuestra paciencia". En Ciudad de Panamá, entretanto, el arzobispo Marcos McGrath aceptó mediar en el conflicto a pedido de los presidentes de España y Costa Rica, Felipe González y Oscar Arias, y los ex presidentes Carlos Andrés Pérez y Daniel Oduber. La Conferencia Episcopal panameña reveló que hace seis días pidió a Noriega que renunciara a su cargo.

PANAMA, 29 (AFP, EFE, Reuter y UPI). — La Iglesia panameña protagonizó hoy dos hechos de singular relevancia en medio de la crisis por la que atraviesa el país: **el arzobispo de Panamá, monseñor Marcos McGrath aceptó** —a pedido del gobierno español y de líderes latinoamericanos— **mediar entre el gobierno y la oposición.** Al mismo tiempo la **Conferencia Episcopal Panameña** reveló que **ha solicitado la efectiva separación del general Manuel Antonio Noriega como jefe de las Fuerzas de Defensa.**

La Conferencia Episcopal realizó hoy una conferencia de prensa, a la que no asistió el arzobispo McGrath, en la que los obispos **Carlos Brown y Daniel Núñez** informaron que, anoche, el prelado católico panameño recibió, desde Costa Rica, el llamado del presidente de ese país, **Oscar Arias**, solicitándole en nombre propio, del presidente del gobierno español, **Felipe González** y de los ex presidentes de Venezuela y Costa Rica, **Carlos Andrés Pérez y Daniel Oduber**, que mediara en el conflicto.

McGrath aceptó de inmediato y —según informaron Brown y Núñez— **"ya ha estado en contacto con el gobierno, los militares y la oposición política"**. Ambos aseguraron que las reacciones **"fueron positivas"**.

♦ Pedido de renuncia

Los dos obispos, voceros de la CEP, revelaron que el **pasado 24 de marzo**, dirigentes eclesiásticos entre los que sí se hallaba **McGrath**, se reunieron con el general No-

Agencia AFP



De izq. a der., el ex presidente costarricense Daniel Oduber, el premier español Felipe González, el presidente costarricense Oscar Arias y el ex presidente venezolano Carlos Andrés Pérez: negociación de alto nivel.

Liberan opositores pese a disturbios

PANAMA, 29 (EFE). — **Panamá siguió hoy paralizada por la huelga general** que entró en su **novena jornada**, pese a la detención de los principales dirigentes de la **Cruzada Civilista**, convocante al paro contra el jefe militar y hombre fuerte del país, general **Manuel Antonio Noriega.**

Los **bancos** continuaron **cerrados** a pesar de las gestiones del gobierno para conseguir su reapertura, mientras las calles se mantenían **semidesiertas** y la mayoría de los negocios y comercios siguieron **sin abrir sus puertas.**

El lunes, tras una **manifestación** y en una **redada** efectuada en un hotel de esta capital fueron **detenidos numerosas personas**, entre ellos una docena de periodistas internacionales y locales y los principales **dirigentes empresariales** que convocaron a la huelga en reclamo de la **destitución y salida del país** de Noriega.

Entre tanto, hoy fueron **liberados de la Cárcel Modelo 43 de los detenidos**, trabaja para la cadena de televisión estadounidense **CBS**, que fue liberado tras dieciocho horas de arresto al igual que otros dos periodistas extranjeros. Todos ellos fueron **fichados e interrogados.**

Según Carbonell, **los principales dirigentes de la Cruzada Civilista siguen detenidos**, entre ellos **Carlos Ernesto Gonzáles de La Lastra**, uno de sus coordinadores.

♦ Portuarios en paro

Hoy continuaron cobrando sus **pensiones los más de 30.000 jubilados de todo el país** que devengan menos de 150 dólares, algunos de los cuales pudieron hacer efectivos sus cheques en puestos de pago montados en las cajas del **Seguro Social**. Comisiones de jubilados habían amenazado con **volver a bloquear las calles**, si no cobraban **en efectivo.**

Fuentes militares informaron también que algunos miles de los **15.000 integrantes de las Fuerzas de Defensa** cobraron en la fecha parte de sus salarios en efectivo, y que a otros

EN FOCO

Tiempo de tomar partido

La confusión que planea, desde tiempo atrás, sobre la política y las instituciones de Panamá, llegó en la actualidad a un grado extremo que parecería difícil de superar. Y ello ocurre casi al mismo tiempo, y en la misma proporción, en que se ha deteriorado la situación del "hombre fuerte" de ese país —¿habría que poner el calificativo en tiempo pasado?— general Manuel Noriega.

En lo que al deterioro toca, el mazazo quizás definitivo está dado por el pronunciamiento de la Iglesia Católica, en el sentido de que el jefe de la Fuerza de Defensa debe renunciar "lo más pronto posible". Es cierto: ese reclamo episcopal había sido formulado el jueves en forma privada, y solo cobró estado público luego que, a pedido de tres prestigiosos estadistas —el actual primer ministro español y dos ex presidentes de Venezuela y Costa Rica—, el arzobispo Marcos A. McGrath aceptó ese rol : según palabras de su vocero, "sin ningún tipo de prejuicio". Pero cuesta creer que el arzobispado encuentre otra solución que no reedite, con uno que otro nuevo matiz, su reclamo de dimisión del jefe militar, evidentemente fundado en el afán de procurar la paz interna del país del istmo.

La confusión proviene del insoslayable cariz neo intervencionista que —una vez más en la trajinada historia panameña— han adquirido en parte los hechos: el pedido de un aliado del ex presidente Eric Del Valle (aún presidente legítimo, para Washington y la oposición) de crear una comisión internacional presidida por Estados Unidos y, más aún, una acción "tipo comando" para destituir a Noriega, así como la provisión de armas por la "comunidad internacional" —pedido que acaso exceda los propios propósitos del presidente Ronald Reagan—, tiene lugar mientras algunos países democráticos del continente intentan conciliar su repudio a las medidas económicas coercitivas contra Panamá con el afán de que este país se democratice. La reunión del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en Caracas, así lo testimonió.

Lo cierto es que, de continuar este sesgo de los acontecimientos, se corre el peligro de que Panamá repita una vieja historia. Y que sectores de la población panameña consideren en un futuro próximo,

F. Político.

DEL "HOMBRE FUERTE" de Panamá poder militar

riega para darle a conocer la posición de la CEP. Núñez relató que el encuentro duró dos horas y que había sido muy "cordial y positivo".

Recordaron que entre los días 22 y 23 la Conferencia se había reunido para analizar una vez más la gravísima situación del país y que había decidido nombrar a una comisión de obispos que trasladaría a Noriega sus inquietudes.

♦ Los puntos centrales

De acuerdo al relato, se solicitó a Noriega que aclarara la legitimidad de la autoridad ejecutiva de la Nación (en referencia al ministro a cargo de la presidencia, Manuel Solís Palma) "desconocida hasta el momento dentro y fuera del país por grandes sectores". Además, se le pidió al general que hiciera efectiva su separación del cargo lo antes posible.

La respuesta que según Brown y Núñez recibieron de Manuel Solís Palma "no aclaró las dudas ni dio respuesta a la solicitud". Y aquí, ambos introdujeron el nuevo elemento de la mediación de McGrath al afirmar que "por otro lado se han recibido algunas peticiones de influyentes personajes internacionales en el sentido de que el señor arzobispo medie en este conflicto. La Iglesia se inclina siempre por las soluciones pacíficas, por lo que la CEP no puede menos que respaldar esta iniciativa".

El comunicado que glosaron los dos obispos, está firmado por Carlos A. Lewis, obispo coadjutor de David y secretario general de la CEP.

Brown se encargó de aclarar que "pese al pedido de renuncia, la iniciativa que se puso en marcha ayer (la mediación) es algo nuevo, así que ingresamos a ella sin ningún prejuicio", e informó que de las negociaciones participará Noriega, los partidos políticos opositores, el oficialista Partido Revolucionario Democrático, la Iglesia y los líderes extranjeros que propusieron la iniciativa.

♦ Del Valle y Sosa

Por intermedio de su embajador en Washington, el depuesto presidente panameño Eric Arturo Del Valle pidió hoy a los Estados Unidos y a la comunidad internacional que envíen fuerzas militares a Panamá.

Juan Sosa, embajador de Del Valle en la capital norteamericana, dijo: "Yo quiero que Noriega se vaya. Por la fuerza de cualquiera, por la fuerza de tropas de los Estados Unidos.

¿Salida honrosa para el general?

PANAMA, 29 (Por Bertrand de la Grange, de Le Monde, especial para Clarín). — Apenas un millar de panameños respondieron este lunes al llamado de la oposición, poniendo de manifiesto una vez más su incapacidad para movilizar a la población.

Este fracaso no refuerza, sin embargo, la posición del general Manuel Antonio Noriega, quien estaría —de todos modos— negociando una partida "honorable", una "solución panameña" para la grave crisis política que vive el país desde hace diez meses.

La manifestación organizada por la Cruzada Cívica Nacional había sido prohibida por las autoridades. Ciertos dirigentes de la oposición brillaban por su ausencia (y cinco de ellos fueron detenidos luego de la manifestación).

Agitando pañuelos blancos —símbolo de la Cruzada Cívica desde su creación, en junio de 1987— y entonando "slogans" hostiles al general Noriega, la multitud recorrió la avenida central, una de las principales arterias de la capital. A pesar de la presencia —bastante numerosa— de la unidad antidisturbios de la policía todo se desarrolló sin incidentes, al parecer. Hasta que la policía decidió atacar sin aviso.

Los manifestantes fueron dispersados en minutos. Los gases lacrimógenos, los cañones de agua y las descargas de perdigones crearon una verdadera situación de pánico. Al término de esta breve batalla, los únicos que quedaron frente a frente fueron los policías —provistos de cascos, escudos y máscaras contra el gas— y los periodistas. Extraño espectáculo que daba la impresión de que se estaba librando en Panamá una verdadera guerra, a pesar de que, prácticamente, no hubo víctimas. En diez meses de enfrentamientos esto fue un milagro.

Las autoridades le reprochan a la prensa internacional el haber contribuido al agravamiento de la situación, al difundir imágenes de violencia que no corresponden a la realidad. El blanco especial de estas críticas fueron las cadenas de televisión norteamericanas, ya que sus imágenes son difundidas en Panamá a través de la cadena del ejército estadounidense y están destinadas a los 10.000 hombres que se hallan estacionados en las bases ubicadas a lo largo del canal.

Luego de la manifestación, un soldado nos comentó: "Estos cerdos (sic) de los gringos (los norteamericanos) han desatado todo esto para no devolvernos nuestro canal". Los partidarios del general Noriega están convencidos, en efecto, de que los Estados Unidos desean cuestionar el acuerdo firmado en 1977 —que prevé la devolución del canal a los panameños para el 2000.

A decir verdad, en los días que corren no es muy conveniente ser norteamericano y encontrarse en Panamá, salvo para la oposición, que se siente "fascinada" por los Estados Unidos y espera todo de Washington.

A pesar del deterioro de la situación, ninguno de los adversarios parece estar dispuesto a llegar a un compromiso.

EE.UU. insinúa el uso de su fuerza

WASHINGTON, 29 (AP). — El gobierno del presidente Ronald Reagan expresó hoy creciente impaciencia con el jefe de las fuerzas de defensa de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, y dio a entender que se está analizando la posibilidad de una intervención militar norteamericana, debido al rápido deterioro de la situación allí.

Algo después, y desde Panamá, Noriega denunció que el acorazado Missouri, de la marina de guerra norteamericana, se había estacionado en las ultimas horas del día a solo dos kilómetros de las costas de Ciudad de Panamá. Noriega, quien formuló su denuncia durannte una conferencia de solidaridad con Panamá, dijo que el acorazado tiene una flotilla de 500 helicópteros, y que se encuentra en la base naval Rodman.

"Hay límites a nuestra paciencia", dijo el vocero presidencial, Marlin Fitzwater, luego de conocerse aquí la violenta represión a las fuerzas opositoras y la detención de varios periodistas norteamericanos, ocurridas ayer en la capital panameña.

"Siempre ha sido nuestro principio que protegeremos a los ciudadanos norteamericanos lo mejor que podamos, y aunque hemos dicho que no proyectamos intervenir militarmente, es también importante notar que hay límites", añadió el portavoz.

Poco antes, el destituido presidente panameño Eric Arturo Del Valle, cuya autoridad el gobierno de los Estados Unidos continúa reconociendo, exhortó a la creación de una comisión internacional encabezada por Washington para obligar a Noriega a salir del país.

Del Valle hizo la exhortación a través del embajador de Panamá en Washington, Juan B. Sosa, quien ha actuado como representnate de Delvalle aquí.

028

Opositores a Noriega critican a la Iglesia

CIUDAD DE PANAMA, 25 (AP).– Decenas de personas protestaron hoy por lo que dijeron era una falta de acción enérgica de la Iglesia Católica de Panamá para presionar la renuncia y salida del país del general Manuel Antonio Noriega, actual jefe de las Fuerzas de Defensa y hombre fuerte detrás del gobierno de fachada civil.

La protesta la efectuaron miembros de la Cruzada Civilista Nacional, una organización cívica de oposición a Noriega. El jefe militar afronta desde hace semanas el asedio de amplios sectores de la población y del gobierno de los Estados Unidos, quienes exigen su destitución.

Paralización total

CIUDAD DE PANAMA, 25 (DPA). – En el quinto día de la huelga general en Panamá la paralización es total y la Iglesia Católica hizo un llamamiento a "una solución urgente de la crisis".

El arzobispado pidió "que imperen la razón y el patriotismo y surja pronto una solución".

Extraoficialmente se informó que el arzobispo de Panamá, Marcos McGrath, se reunió durante más de una hora con el general Manuel Antonio Noriega, comandante en jefe de las Fuerzas de Defensa, cuya renuncia piden los grupos opositores como condición para levantar la huelga.

Regresó Arias Calderón

PANAMA, 25 (AP). – El dirigente opositor panameño Ricardo Arias Calderón, que encabeza el Partido Demócrata Cristiano (PDC), regresó a este país y prometió lograr el alejamiento del general Manuel Antonio Noriega, mientras fuentes manifestaron que la Iglesia Católica emitirá una enérgica denuncia contra ese jefe militar.

El actual gobierno se rehusó a permitir el retorno de Arias Calderón cuando el 25 de febrero último trató de ingresar en Panamá tras un viaje de negocios a los Estados Unidos. Ese mismo día el presidente Eric Arturo del Valle intentó destituir a Noriega, cuyos adherentes a su vez destituyeron al mandatario.

No se brindaron explicaciones por haber impedido el regreso del político, y tampoco se informó cómo se permitió su retorno de ayer. Un vocero del PDC, William Cochez, expresó que "el gobierno retrocedió" en ese caso, pero no brindó detalles.

Entretanto, el arzobispo Marcos McGrath desmintió hoy versiones de que su iglesia tuviera previsto presentar una nueva y enérgica denuncia contra Noriega, quien en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas de Defensa es considerado el virtual jefe del gobierno.

Esa declaración del arzobispo McGrath, efectuada durante una misa especial en la catedral metropolitana, fue recibida con consternación por miembros de la alianza opositora Cruzada Cívica Nacional, muchos de los cuales se retiraron indignados del templo y efectuaron una protesta frente al edificio, entonando "Justicia, justicia".



Arias Calderón (AP)

La Nación 26-3-88

Presión del Senado de los EE.UU.

WASHINGTON, 25 (AP). – El Senado norteamericano pidió que se intensificaran las presiones políticas, económicas y diplomáticas sobre Panamá para desalojar al general Manuel Antonio Noriega como comandante en jefe de las Fuerzas de Defensa.

La declaración senatorial aprobada por 92 a 0 no tiene fuerza de ley; en ella se dice que la actual situación en Panamá "es una amenaza desusada y extraordinaria contra la seguridad, la economía y la política externa de los Estados Unidos".

Sin embargo, el gobierno del presidente Ronald Reagan parecía haber adoptado una política de discreción confiando en que la gradual erosión de la economía panameña provocará un nuevo golpe de Estado.

El vocero presidencial, Marlin Fitzwater, dijo que "no nos hemos trazado ningún plazo. Las medidas adoptadas hasta ahora han tenido los resultados deseados".

Le ofrecerán asilo

WASHINGTON, 25 (AP).– El presidente de la República Dominicana, Joaquín Balaguer, manifestó que ofrecerá asilo al general Manuel Antonio Noriega si éste se lo solicita, pero el presidente Ronald Reagan expresó que Noriega debe irse a un lugar mucho más lejos.

Balaguer declaró: "Estamos dispuestos a recibir a cualquiera que tenga problemas políticos".

25.000 pistolas

WASHINGTON, 25 (UPI).–El embajador de Panamá en los Estados Unidos Juan Sosa, declaró que la semana última fue informado de una propuesta para vender 25.000 pistolas al general Manuel Antonio Noriega.

El diplomático manifestó que fue informado de la propuesta por un funcionario de la empresa Americhina Global Management Group, con sede en Appleton, Wisconsin.

Ambito Financiero 22-3-88

El ofrecimiento del general fue rechazado de plano por el gobierno de Reagan

Renunciaría Noriega antes de las elecciones de 1989



Manuel Noriega

Panamá (UPI)— El jefe de las Fuerzas de Defensa, **Manuel Antonio Noriega**, presentó anoche la dimisión de su cargo ante el ministro encargado de la presidencia de Panamá, **Manuel Solís Palma**, pero éste, en un discurso transmitido por radio y televisión, condicionó la renuncia de **Noriega** a la celebración de un "**diálogo nacional**".

En un discurso de media hora, transmitido por cadena nacional de radio y televisión y pronunciado en el palacio presidencial ante miembros del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa, la asamblea legislativa, la Corte Suprema de Justicia y funcionarios públicos, **Solís condicionó el retiro de Noriega a un diálogo nacional en el cual participen todos los sectores políticos.**

Expresó que **Noriega "ha puesto a mi disposición su cargo empeñando su palabra de militar y de hombre de separarse oportunamente de la comandancia antes del proceso electoral, como garantía de unas elecciones libres, pero condicionó el uso de esta facultad a los resultados de un diálogo nacional en el que participen todas las fuerzas políticas del país. De lo contrario, no".**

Solís Palma invitó "**a todos los sectores representativos de la sociedad panameña a este diálogo**". Sostuvo también que la promesa de **Noriega** incluye la seguridad de que la fuerza pública garantizará el respeto al resultado de las elecciones y "**coadyuvará parcialmente a las tareas que le confíe el tribunal electoral para lograr un ejercicio transparente y a prueba de toda duda de la expresión del pueblo panameño en las urnas**".

• Elecciones

Las elecciones presidenciales se efectuarán en mayo de 1989.

El anuncio del presidente tomó por sorpresa a la población panameña quien hace apenas cuatro días fue testigo del sofocamiento de una rebelión militar de la cual Noriega salió fortalecido. Ayer mismo el general presidió un "putsch" dentro de las Fuerzas de Defensa dando de baja a quince mayores y a dos coroneles quienes, se estima, estaban ligados a los rebeldes.

El anuncio está lejos de satisfacer las expectativas de la oposición panameña y la de los Estados Unidos, un país que desde hace dos semanas ha implementado severas medidas económicas y detenido el envío de dólares al país centroamericano donde las divisas estadounidenses son la moneda corriente.

EL "HOMBRE FUERTE" DE PANAMA NEGO LA

EE.UU. ofreció a judicial para que

El general Manuel Antonio Noriega dijo que no habrá acuerdo con los Estados Unidos mientras continúe "la agresión" norteamericana contra Panamá. El "hombre fuerte" panameño exigiría el levantamiento de las sanciones antes de cualquier tratativa sobre su alejamiento. La administración Reagan había ofrecido retirar los cargos por narcotráfico contra Noriega a cambio de que el militar abandone su país en agosto próximo.

PANAMA y WASHINGTON, 12 (AFP, AP, ANSA, EFE, Reuter, UPI y **The Washington Post**, especial para **Clarín**). — El gobierno norteamericano ha ofrecido **retirar los cargos por narcotráfico** contra el general **Manuel Antonio Noriega** a cambio de que el "hombre fuerte" de Panamá **abandone su país en agosto próximo.**

El vocero de la Casa Blanca, **Marlin Fitzwater**, no quiso comentar directamente las informaciones al respecto dadas por cadenas de televisión norteamericanas, pero admitió que "**continuamos conversando**" con el militar panameño.

"Lo que se trata equivale a un **regateo de culpabilidad**", dijo el portavoz oficial del presidente **Ronald Reagan**, aunque inmediatamente aclaró: "**No daré detalles de la negociación de un pleito**".

"No voy a especular sobre **posibilidades que no sabemos que vayan a ocurrir**. El presidente (Reagan), obviamente, ha **dirigido** las negociaciones que han conducido a ese punto", precisó Fitzwater, para aclarar enseguida que "**las tratativas continúan y no se ha llegado a acuerdos**".

La propuesta estadounidense obligaría a Noriega a **renunciar** a la jefatura de las **Fuerzas de Defensa** el próximo **12 de agosto** —fecha en que se cumple el quinto aniversario de su asunción a ese cargo— y a abandonar Panamá inmediatamente. Sin embargo el militar sería **autorizado a regresar** apenas se hayan realizado las **elecciones presidenciales previstas para 1989.**

Para el retiro de los **cargos** por narcotráfico que actualmente pesan sobre Noriega en **dos cortes federales de Florida**, la administración Reagan se valdría del procedimiento de "**plea-bargaining**", un "**trato judicial negociado**", también reconocido como "**pacto de culpabilidad**" que coincide textualmente con las declaraciones de Fitzwater.

Ese procedimiento permite al imputado **declararse culpable de las acusaciones menos graves** por las que se le ha entablado el pleito, **a cambio de que aporte pruebas o testimonio** contra otros acusados de la misma causa o **simplemente a fin de abreviar** el proceso judicial.

Los analistas jurídicos señalan que en el caso del militar panameño el regateo de culpabilidad adquiere características muy diferentes de las que usualmente se [illegible] para aplicar tal procedimiento.

♦ Reacciones

La develación de este nuevo ofrecimiento norteamericano al militar panameño ha originado **fuertes reacciones contrarias** en los medios políticos estadounidenses.

"**Si los rumores son ciertos, me sentiría muy decepcionado**", dijo a **The Washington Post Richard Gregorio**, jefe asistente de la fiscalía de Miami, a cargo del proceso contra Noriega en esa corte. El letrado sin embargo, acotó: "**No ejerzo control sobre las decisiones de política exterior o del (Poder) Ejecutivo**".

Los entendidos en materia judicial señalan que tanto **las fiscalías** (de Miami y Tampa, donde se desarrolla el otro proceso contra Noriega) como el **Departamento de Justicia** tienen la **autoridad para retirar los cargos** contra el militar panameño.

Fuentes del Departamento de Justicia señalaron que **el secretario de esa área, Edwin Meese, no es partidario** de la iniciativa, pero que al mismo tiempo **no se espera una fuerte oposición de su parte** a una decisión oficial en tal sentido.

Las reacciones fueron más **airadas desde el ámbito** político. El representante demócrata **Charles Rangel**, presidente del Comité sobre Drogas de la Cámara baja, y el senador republicano **Alphonse D'Amato**, coincidieron en que retirar los cargos contra Noriega **sería una "burla a la Justicia"** y ante los **esfuerzos de los Estados Unidos** contra el consumo y tráfico de drogas.

Michael Dukakis, virtual candidato **presidencial** demócrata para las elecciones de noviembre **próximo**, también aludió al tema: "**Yo no creo que corresponda anular los procesamientos contra narcotraficantes y asesinos**", expresó el gobernador de Massachusetts.

A través de un boletín oficial el **general Noriega** se ocupó hoy de aclarar que "**no habrá arreglo**" (con Wash-

EN FOCO

Sistema de repetición

El "**New York Times**" **seleccionó** esta tira de Mike Luckovich, **humorista** del "The New Orleans Times-Picayune", para su edición **semanal** de síntesis de política **internacional**, en la que **reproduce caricaturas** de los diarios **norteamericanos**. **Esto** dice: la **semana pasada** Luckovich **ya hacía esta lectura del** conflicto entre **la administración** Reagan y el general **Noriega**. O mejor, del "**conflicto Noriega**" para la administración.

A once meses de la crisis desatada en Panamá, la Casa Blanca debe incurrir ahora en otra repetición: **un ofrecimiento que consiste en re-**

Buenos Aires, viernes 13 de mayo de 1988 ★ CLARIN

EXISTENCIA DE UN ACUERDO

Noriega un arreglo abandone el poder



tirar los cargos por narcotráfico contra el militar panameño, a cambio de su alejamiento del poder. El "plea-bargaining" del que se valdría la administración para arribar a ese objetivo es un procedimiento usual en la justicia estadounidense. En el caso Noriega tendría características muy distintas, admiten los juristas. La finalidad sigue siendo la misma: negociaciones entre acusadores y defensores para concluir en una sentencia menos severa.

Lo que los juristas dan a entender y lo que los políticos se apresuran a condenar es el uso de un elemento de la justicia para la resolución de un problema político que se proyecta a la injerencia abierta en los asuntos internos de otro país.

Desde un casi anónimo boletín oficial Noriega contesta que ni siquiera el sobreseimiento bastaría: antes tienen que levantar las sanciones (económicas y militares) contra Panamá. No solo contra él. Primero la nación, dice Noriega. Y aprovecha para reconocer la visita de una nueva delegación norteamericana: las tres anteriores de Kozak no [illegible] y ahora lo reemplaza el general John Vassey. Van cuatro, y Noriega sigue sin levantar las manos.

ington) si la agresión continúa", y al tiempo confirmó que una misión de "representantes personales" del presidente Reagan está en Panamá.

El militar indicó que los informes de prensa norteamericanos sobre el *acuerdo* "demuestran la confusión y el desconocimiento de los hombres y los pueblos de América latina", que ya dijeron "basta al colonialismo".

Sin embargo, admitió la presencia de una nueva misión norteamericana en Panamá. Segun trascendió, el general John Vassey ha sustituido a Michael Kozak (que anteriormente encabezó otras tres delegaciones negociadoras), y entre sus instrucciones está la de lograr un urgente acuerdo para el retiro de Noriega.

Observadores panameños sostuvieron que el plazo máximo sería octubre próximo, vale decir una solución a la crisis panameña antes de las elecciones presidenciales norteamericanas.

8806351

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro. | Ejemplar Nro.

029

(E-P32) Clarín 17/5/88

EE.UU. negó un arreglo judicial con Noriega

WASHINGTON, 16 (Reuter). — **La Casa Blanca** dijo hoy que no acepta que se califiquen sus conversaciones con el general panameño **Manuel Antonio Noriega** como un "*arreglo judicial*", e indicó que el objetivo de las negociaciones sigue siendo el mismo, es decir, la **renuncia de Noriega.**

El vocero **Marlin Fitzwater** indicó que la comparación de las conversaciones con un arreglo judicial hecha por el jefe del equipo de la Casa Blanca, **Howard Baker, ha despertado objeciones dentro del gobierno.**

Noriega fue acusado de traficante de drogas en Florida. En un arreglo judicial, el abogado de un sospechoso busca un cargo menor a cambio de la admisión de su culpabilidad.

Fitzwater utilizó la frase la semana pasada y *manifestó* que el término implica la necesidad de los Estados Unidos **de hacer concesiones para lograr sus objetivos.**

Consultado hoy si las negociaciones con Noriega para alcanzar un acuerdo que aleje al general de su cargo de jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá **podría entrar en esa categoría,** Fitzwater **rechazó** hacer comentarios.

"Yo no daré ninguna definición", respondió.

Pero al ser presionado para que dijera si la frase utilizada por Baker —quien sugirió que un **acuerdo** para reducir las acusaciones contra Noriega **a cambio de su alejamiento de Panamá sería deseable**— es ahora inoperante, Fitzwater contestó que **"esa es su descripción.** Eso lo repetí aquí, dentro del ir y venir del diálogo, y preferiría no reiterarlo. **No usaría esa frase ahora".**

Los informes de la semana pasada en el sentido de que, Estados Unidos ofrecerían reducir las acusaciones contra Noriega violentó al Congreso y desataron una dura oposición **del Departamento de Justicia y de los dos fiscales federales** que llevan el caso contra el general panameño.

Fitzwater indicó que el giro, que según él no ha variado la sustancia de las negociaciones entre los Estados Unidos y Noriega, fue producido por la oposición a esta frase de parte de algunos funcionarios del gobierno, aunque no los identificó.

"Otros sienten que esta no es la mejor descripción, así que preferiría no repetir esto —dijo—. Nada ha cambiado en la sustancia (de las conversaciones). Todo lo que ha cambiado es que alguna gente encontró mi número de teléfono."

Fitzwater rechazó dar detalles de las conversaciones, y mantiene un virtual bloqueo de las noticias desde la semana pasada. **Solo confirmó que las negociaciones se llevan a cabo.**

"No puedo decir qué es lo que están discutiendo, cuáles son las opciones o cuánto tiempo podría tomar su adopción", dijo Fitzwater.

"Nuestra política es que Noriega debe irse. Estamos discutiendo con él las condiciones para su partida —aclaró—. Esto es un proceso que no tiene un tiempo definido."

Interrogado acerca de un informe publicado ayer en el **Washington Post** que señalaba que el gobierno podría permitir que el presidente **Manuel Solís Palma continúe en sus funciones** luego de la partida de Noriega, Fitzwater reiteró que la posición de los Estados Unidos **es de apoyo al ex presidente Eric Arturo Del Valle.**

8806358

01102

Clarín

¿Grupo rebelde?

WASHINGTON, 16 (Por **Joe Pichirallo** y **John Goshko**, de **The Washington Post**, especial para **Clarín**). — Cuando los funcionarios de la administración **Reagan** decidieron recurrir a las **sanciones económicas** como forma para alejar del poder al hombre fuerte de **Panamá** —general **Manuel Antonio Noriega**— estaban convencidos de que su resultado sería una suerte de nocaut inmediato. Esta impresión fue confirmada en abril por el secretario de la Casa Blanca, **Howard Baker**, cuando indicó que el general Noriega se encontraba **acosado** y cuando calificó de **"éxito notable"** las sanciones impuestas contra de la nación centroamericana.

Hoy, Noriega sigue en el poder y la **administración** norteamericana lanzó una propuesta para su alejamiento que ha originado **fuertes críticas en el Capitolio** y entre los líderes de la oposición panameña. **La política de nocaut del presidente Ronald Reagan ha fracasado**, víctima de la **resistencia** de Noriega y de los repetidos **errores de cálculo** cometidos por funcionarios estadounidenses. Las **divisiones internas** del gobierno norteamericano también tuvieron que ver con este fracaso.

♦ ¿Surge la guerrilla?

Lo **más** nuevo en relación al conflicto panameño es que fuentes oficiales de Panamá se declararon hoy en **estado de alerta** mientras realizan intensas investigaciones **sobre la presunta aparición de un grupo guerrillero.**

La prensa oficialista llegó a indicar que en el fin de semana que pasó **alrededor de 80 guerrilleros tenían previsto incursionar en territorio panameño, procedentes de la frontera costarricense.**

La misma fuente reveló que este grupo lleva el nombre clave de **Los muchachos del club** y que habría sido alentado por altos funcionarios de la embajada norteamericana, incluyendo al embajador **Arthur Davis** así como a dirigentes de la **Cruzada Civilista Nacional y al Partido Demócrata Cristiano.**

Con todo, un funcionario de la misión diplomática estadounidense comentó al enterarse de este rumor: **"Esto es ridículo".**

♦ Cambios superficiales

Mientras, tanto en el Capitolio como en círculos de la oposición panameña existe la creciente sospecha de que Washington está dispuesto a introducir **"cambios superficiales"** nada más. **Cambios que según se anticipa le permitirían a Noriega retener el poder en Panamá, a través de sus representantes en el gobierno y entre los militares.**

La política para Panamá de la administración Reagan, calificada por el senador **Alfonse D'Amato** como **"una de las grandes farsas de nuestra política exterior"**, también se ha convertido en uno de los **temas de la actual campaña presidencial** norteamericana. Tanto D'Amato como otros opositores del acuerdo propuesto para Noriega sostienen que de hacerse realidad **podría afectar al vicepresidente George Bush** en **los comicios de noviembre.**

Entrevistas a funcionarios estadounidenses, críticos del Congreso e integrantes de la oposición panameña permiten inferir que **fueron varios los factores que se combinaron para crear el actual cuadro político:**

—Las sanciones económicas —que incluyeron la **suspensión** de la ayuda a Panamá y la congelación de las cuentas bancarias— han afectado seriamente la economía de la nación centroamericana sin llegar a **"dar en el blanco"** deseado, opinan los analistas.

—La decisión de Reagan de **descartar la utilización de la fuerza militar** —defendida por funcionarios del Departamento de Estado y objetada por el **Pentágono** y por **asesores** de la **Casa Blanca**— **limitó significativamente** las opciones que tenía Washington y Noriega **sacó** provecho de estas limitaciones

—La oposición civil panameña no logró formar un **movimiento masivo**, del tipo del que derrocó a **Ferdinando Marcos en Filipinas en 1986.**

—Washington no tomó conciencia de la **fuerte influencia** que ejerce Noriega sobre los militares. Por ende, las **esperanzas** norteamericanas para asestar un exitoso golpe militar **nunca llegaron a hacerse realidad. Noriega** superó incluso un golpe de Estado abortado en marzo y reorganizó rápidamente el comando militar para neutralizar o destituir a **oficiales** que no le eran muy leales.

—El apoyo que le había dado Washington al intento del **presidente Eric Arturo Del Valle** para expulsar a Noriega en febrero pasado **fracasó por completo** cuando Noriega destituyó a Del Valle y lo remplazó por Solís Palma. A pesar de que los EE.UU. siguieron reconociendo a Del Valle —quien pasó a la clandestinidad en Panamá—, **este no pudo conseguir el apoyo del pueblo panameño.**

—Washington tampoco pudo recibir el apoyo de las vecinas **naciones latinoamericanas** en su "campaña" para destituir a Noriega dándole al general panameño la oportunidad de aparecer como **un nacionalista acosado por los Estados Unidos.**

—La administración norteamericana no logró coordinar **sus metas** "encontradas" sobre política exterior y cumplimiento de las leyes y no anticipó, por ende, los problemas que iba a acarrear la acusación contra Noriega por narcotráfico. **Estas acusaciones complicaron notoriamente las negociaciones para** provocar el alejamiento de Noriega, ya que este temió que aun cuando se fuera de Panamá **seguiría latente la amenaza de su arresto**, en cualquier momento.

♦ Los EE.UU. no lo previeron

Gabriel Lewis —ex embajador panameño en los EE.UU. y uno de los líderes de la oposición en su país— señaló este fin de semana que Washington está haciendo todas estas concesiones porque está ansioso por **"sacar a Noriega de las primeras páginas de los diarios". Los EE.UU. no previeron que todo este asunto se convertiría en un problema no solo para el país sino para el candidato Bush.**

Durante un espacio de más de una década, Noriega fue considerado tanto por el Departamento de Defensa de los EE.UU. como por la **CIA (Agencia Central de Inteligencia)** un **"bien"** importante dentro de Latinoamérica. Pero, **poco a poco, Washington fue volcándose en su contra a raíz de las características de su gobierno —un régimen antidemocrático— y de las crecientes pruebas de corrupción.**

A mediados del pasado mes de febrero, **Elliott Abrams** se había reunido en forma secreta —en Miami— con Eric Del Valle para convencerlo de que usara de su autoridad para expulsar a Noriega como comandante militar.



Manuel Solís Palma, presidente interino de Panamá.



General Manuel Antonio Noriega, jefe de las FF.AA.

¿OTRA PROPUESTA DE LOS EE.UU. A NORIEGA?

Reconocer al presidente

WASHINGTON, 15 (Por Joe Pichirallo y Lou Cannon, de The Washington Post, especial para Clarín). — Fuentes panameñas y norteamericanas revelaron que la administración Reagan ha ofrecido permitir que Manuel Solís Palma —el jefe de Estado elegido por el general Manuel Antonio Noriega— siga siendo el presidente de Panamá si Noriega abandona el poder.

Las fuentes añadieron que el acuerdo propone concretamente que Noriega **abandone el próximo 12 de agosto su cargo como comandante militar y gobernante de facto y que Solís Palma —estrecho aliado del general— siga como presidente hasta mayo de 1989 —fecha en que están previstas en ese país las elecciones presidenciales.**

Noriega abandonaría Panamá —según esta propuesta— y **Washington dejaría de lado los cargos que pesan contra él, relacionados con el tráfico de drogas.** En cuanto a la fecha en la que Noriega regresaría a su país, las informaciones que se barajaron este sábado **fueron bastante confusas**, pero una fuente norteamericana señaló que sería **para después de los comicios de 1989.**

Cabe recordar que los Estados Unidos se negaron a reconocer a Solís Palma —quien reemplazó a **Eric Arturo Del Valle** como presidente de la nación luego que Noriega expulsó a Del Valle en febrero pasado—. Fuentes de la oposición panameña **aseguran que Washington continuaría reconociendo a Del Valle**, de concretarse el acuerdo propuesto.

La perspectiva de que Solís Palma siga controlando el aparato de gobierno de Panamá durante la elección de un nuevo presidente originó **fuertes objeciones** —este sábado— de parte de líderes de la oposición panameña y de integrantes del Capitolio estadounidense. En su opinión, la nueva oferta hecha por Washington le permitiría a Noriega seguir ejerciendo su dominio sobre el gobierno y controlar el resultado de las elecciones.

Entretanto, **Juan B. Sosa**, embajador de Panamá en los EE.UU. —que se ha mantenido fiel a Del Valle—, declaró haberle dicho al subsecretario de Estado norteamericano Elliott Abrams que el plan era **"inaceptable"**, cuando Abrams le explicó el viernes la propuesta en términos generales. Por su parte, **Gabriel Lewis**, ex embajador panameño en los EE.UU. y uno de los líderes de la oposición reveló haberle advertido a Abrams durante una reunión celebrada el sábado que **si la administración Reagan le permite a Solís Palma quedarse y acepta otras partes de este acuerdo ello equivaldría a "malvender la soberanía del pueblo panameño"**.

A decir verdad, varios funcionarios norteamericanos temen que la divulgación del plan haga que Noriega postergue todo acuerdo. El viernes pasado, Noriega había anunciado el fracaso de las negociaciones. Sin embargo, los norteamericanos insisten en que continúan en Panamá las conversaciones, con la dirección de Michael G. Kozak —colaborador de Abrams—.

La difusión la semana pasada de la oferta de Washington, de dejar de lado **los cargos sobre narcotráfico —contenidas en dos autos de acusación federales—, despertó fuertes protestas de parte de oficiales encargados del cumplimiento de la ley y de algunos legisladores. Lo que arguyen es que dejar de lado estos cargos afectará los esfuerzos de los Estados Unidos para combatir el flujo de drogas ilegales que ingresan al territorio norteamericano.**

Noriega es acusado en estos cargos de [illegible] protección y otros **"servicios"** de [illegible] a los narcotraficantes que ingresan cocaína y demás drogas en los EE.UU. vía Panamá.

Una fuente norteamericana reveló este sábado que el secretario de Justicia Edwin Meese III se pronunció ya en contra de la idea de dejar de lado los cargos contra Noriega y añadió que también se oponen a la medida varios altos funcionarios de gobierno.

♦ Mensaje equivocado

El líder de la minoría en el Senado de los EE.UU. **Robert J. Dole** —del estado de **Kansas**— llegó a emitir una declaración este sábado en la que le advierte al gobierno que no debe desistir de los cargos contra Noriega. **"Permitir que se nos escape ahora equivaldría a enviar el mensaje equivocado a los zares de la droga en el mundo, en un momento equivocado también"**, precisó Dole.

Por su parte, **Alfonse D'Amato** —conocido crítico de Noriega— comentó que si Washington sigue adelante con esta nueva propuesta **será como llevar agua para el molino de los demócratas, quienes aprovecharán para censurar la relación con Noriega que mantienen los EE.UU., durante la campaña presidencial de este año.**

Luego de que la administración norteamericana abandonó su apoyo a Noriega —el año pasado— los funcionarios estadounidenses adoptaron una postura de **"línea dura"**, pero como Noriega logró resistir las intensas presiones de orden político y económico, **Washington ha hecho concesión tras concesión, últimamente.**

Algunas fuentes **aseguran que tanto** Abrams como otros funcionarios del [illegible]

Noriega: "Las negociaciones con los Estados Unidos se han derrumbado"

General Manuel Antonio Noriega, jefe militar panameño, y Ronald Reagan, presidente de los Estados Unidos.



Mientras en Washington y en Panamá circuló ayer, con insistencia, la versión de que el cuestionado jefe militar Manuel Noriega podría presentar su candidatura presidencial en 1989, el gobierno nipón concretó una importante ayuda económica al país del istmo. Pero el eje de la jornada giró en torno de la flagrante contradicción entre las afirmaciones del hombre fuerte panameño, según las cuales las conversaciones con Washington han fracasado, y la afirmación de la Casa Blanca de que "se sigue negociando"

CIUDAD DE PANAMA y WASHINGTON, 13 (AP, ANSA, AFP, R y EFE) — El comandante de las **Fuerzas de Defensa de Panamá** y hombre fuerte de ese país, general **Manuel Antonio Noriega**, dijo hoy que **las negociaciones con Estados Unidos** para una salida política a la **crisis** entre ambos gobiernos —que incluiría su **retiro** como jefe de Estado de facto— **"se derrumbaron"** y sugirió su **posible candidatura a la presidencia panameña**.

El presunto **fracaso del diálogo fue negado** esta tarde, sin embargo, por el gobierno estadounidense. El portavoz de la Casa Blanca, **Marlin Fitzwater** afirmó lacónicamente **"Seguimos negociando"**; pero anticipó que **no diría nada más** sobre tales **conversaciones secretas**, para evitar **"malas interpretaciones"**

Fitzwater declinó, inclusive, proporcionar los **nombres de los negociadores**, y solo precisó que quien tiene a su cargo el diálogo con Noriega es **el Departamento de Estado y no el Poder Ejecutivo**. A su vez, el jefe de gabinete **de la Casa Blanca, Howard Baker**, dijo escuetamente: "Nuestro objetivo sigue siendo el mismo, el **general tiene que dejar el poder y salir del país"**

Paralelamente, en **Tokio** se informó que el gobierno nipón concedió hoy a Panamá una **ayuda económica de 200.000 dólares (27 millones de yens)** como medida de **emergencia** para que el país del istmo pueda afrontar la **escasez de alimentos** creada por el **bloqueo económico estadounidense**. Lo informó el canciller japonés, precisando que la ayuda se canalizará a través de la **Cruz Roja Internacional**, en respuesta a un **llamamiento de este organismo** del pasado 31 de marzo.

Por su parte, en **Nueva York**, el secretario general del **Partido Demócrata Cristiano panameño, Iván Romero** —quien dijo haber sido **torturado** por la policía de su país—, afirmó hoy que tratará de concluir su **exilio y regresar el lunes a Panamá**, de donde fue **expulsado** hace una semana.

Sobre las negociaciones en curso, el **diario ultraconservador The Washington Times** afirmó en la fecha que **Noriega ha aceptado ya abandonar el poder y salir temporariamente de Panamá**.

• Supuesto arreglo

A cambio de ello, **aseveró** el periódico, Estados Unidos debería **desestimar los procesos por narcotráfico** abiertos desde tiempo atrás contra el jefe militar **panameño por dos grandes jurados de Florida, y reconocer como presidente a Manuel Solís Palma**: éste fue instalado **en esas funciones** por **un Parlamento** adicto a **Noriega, tras destituir de la primera magistratura a Eric Del Valle**, único mandatario reconocido por **el gobierno de Ronald Reagan.**

El convenio **incluiría la reestructuración de las fuerzas armadas panameñas, y una cláusula de que** su comandante en jefe solo **podrá permanecer en el cargo un máximo de cinco años**, así como que los militares **estarán a órdenes del gobierno civil.**

El diario **afirmó asimismo** que **todavía se negocia** la demanda del **general** para que **no se pongan trabas** a su **eventual candidatura presidencial en mayo de 1989**. La **misma fuente** aseguró que parte del **arreglo secreto entre el jefe castrense y Michael Kozak**, subsecretario del Departamento de Estado, consistía en **negar inicialmente haber arribado a un pacto** para que, **después**, Noriega pudiera **darlo a conocer a su manera.**

Noriega, que **hace largas semanas se resiste —hasta ahora con aparente éxito— a las fuertes presiones norteamericanas para su** desalojo del poder, al visitar hoy la población de **La Negrita**, a 140 kilómetros al norte **de Ciudad de Panamá**, dijo **por tres veces** al ser consultado sobre las negociaciones: **"Todo se derrumbó, todo se derrumbó, todo se derrumbó"**

Noriega visitó esa localidad para asistir a las ceremonias en honor de **Victoriano Lorenzo**, un revolucionario **ejecutado en 1903** por autoridades de **Colombia**, en circunstancias en que **Panamá procuraba su independencia** de aquel país. El **jefe militar no habló a la multitud, integrada** por varios centenares de **campesinos.**

Al descender de la tribuna, **los** periodistas le preguntaron si **podría postularse a la presidencia en** las **elecciones** del año **próximo**, a lo que Noriega respondió: **"Legalmente, sí"**. Al insistir un periodista si **pensaba seriamente en ello**, el cuestionado **líder** panameño **se limitó a sonreír.**

El **comandante** de las Fuerzas de Defensa de Panamá, por otro lado, **reveló** a una agencia noticiosa internacional que **podría presentarse como candidato para dichos comicios.**

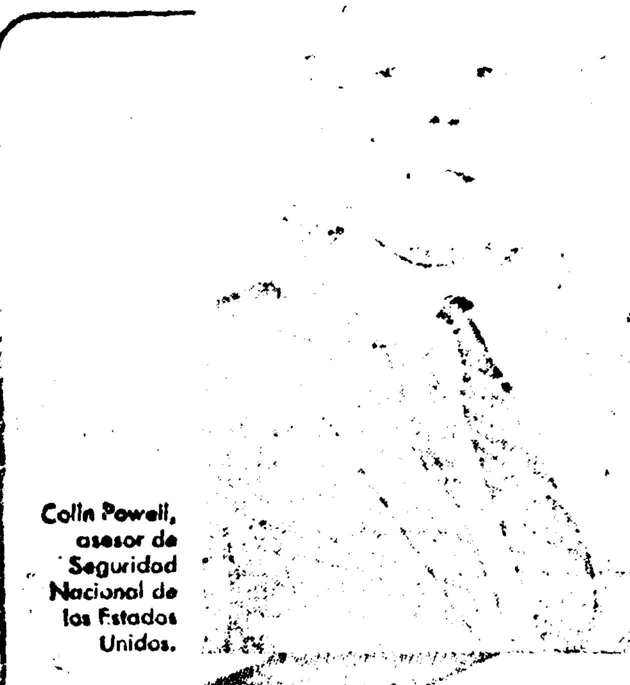
Paralelamente, en **Bruselas**, el secretario de Estado norteamericano, **George Shultz, reiteró** hoy que el objetivo de los Esta-

PANAMA (F. Pol.)

TRAS EL FRACASO DE LA OPOSICION CIVIL, LA CASA BLANCA LLA[...]

Washington considera [...] directas para derrocar a [...]

Ante el arribo del primer contingente de soldados norteamericanos a Panamá, parte de los 1.300 efectivos adicionales enviados por el presidente Ronald Reagan, el general Manuel Antonio Noriega calificó a ese operativo como una "invasión". En Santa Bárbara, California, el asesor de Seguridad, Colin Powell, admitió que los Estados Unidos estudian una serie de opciones, inclusive militares, para conseguir el alejamiento del general Noriega.



Colin Powell, asesor de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

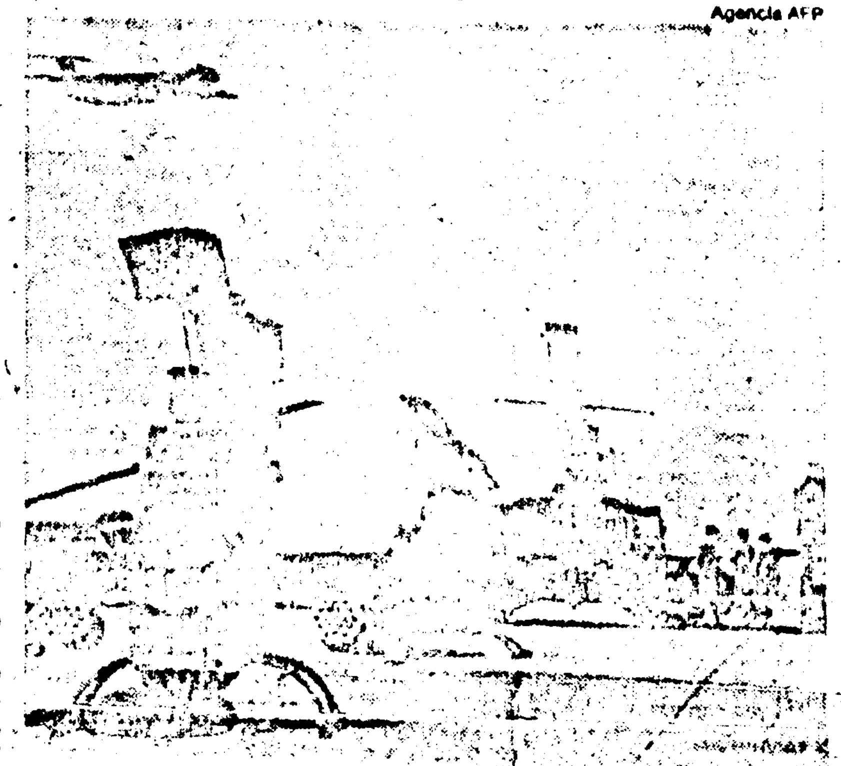
WASHINGTON, 5. (UPI, EFE, AP y Reuter). — El gobierno de los Estados Unidos reconoció hoy que podría recurrir a diversos medios, **inclusive militares, para lograr la destitución del general Manuel Antonio Noriega**, e instó a las fuerzas de de[...]fensa de Panamá a derr[...]tar a su máximo jefe.

El consejero de Seguridad Nacional de la Ca[sa] Blanca, Colin Powell, quien acompaña al pre[si]dente Ronald Reagan [en] sus vacaciones de Sema[na] Santa, dijo en conferenc[ia] de prensa ofrecida en [el] rancho de Santa Bárba[ra] que las sanciones económ[i]cas decretadas contra P[a]namá "no han sido u[na] presión suficiente" pa[ra] que el general Noriega d[e]je el país y "no sabemos con el tiempo" bastar[á] para lograr ese objetivo.

Powell fue interroga[do] sobre la posibilidad de q[ue] se resolvieran nuevos en[ví]os de tropas norteameric[a]nas a Panamá, en mome[n]tos en que comenzaron [a] llegar a ese país 1.300 s[ol]dados estadounidenses [en] cumplimiento de un op[e]rativo que el general N[o]riega calificó como "u[na] invasión".

El asesor de Segurid[ad] no descartó tal posibilid[ad] pero indicó que al respec[to] "no tenemos planes inm[e]diatos". "Yo no elimina[ría] esa posibilidad —dijo— Seguimos examinando [...] abanico completo de [...] ciones diplomáticas, ec[o]nómicas, militares y po[lí]ticas".

[...] pese a los esfuerzos rea[li]zados por los Estados U[...]



Las unidades de combate que fueron enviadas a Panamá por orden del presidente Reagan incluyeron a cerca de 200 efectivos y 20 helicópteros. En la foto tres helicópteros de combate y observación.

Agencia AFP

ENFOCO

Tiempo de descuento

El general Manuel Antonio Noriega está debilitado, pero las Fuerzas de Defensa que comanda han sido territorio estéril para un golpe contra él. La economía panameña está en ruinas por el boicot de los Estados Unidos, pero la opositora Cruzada Civilista ha sido incapaz de montar una alternativa creíble contra el gobierno de Manuel Solís Palma. La política, como la naturaleza, aborrece el vacío, y es precisamente ese hueco el que cubre (al menos retóricamente) una nueva definición de Washington: se consideran alternativas militares para derrocar al "hombre fuerte".

Washington acusa a Noriega de narcotraficante, pero el sustrato de sus movidas tiene el objeto de remover a un gobernante impredecible y díscolo. Sin embargo, y cuando debe responder a la presión conjunta del dólar y del empresariado panameño, Noriega responde sólo como narcotraficante: no pasa a la ofensiva; solamente asegura [...] de las Fuerzas de Defensa, a las que los EE.UU. des[...] en poco menos que como una guardia pretoriana comprada por el dinero de la droga. Cont[...] hasta el momento, en que el Comando Sur de los Estados Unidos no tomará una acción directa, por lo menos unilateralmente. Aspira a sobrevivir, y a lo que parece un imposible, en vista de la "debâcle" económica: que los sectores de poder local se mantengan neutrales.

Colin Powell, asesor de Ronald Reagan, entra en escena, y dice dos cosas: exhorta a las Fuerzas de Defensa a derrocar a Noriega y dice que los EE.UU. consideran alternativas militares. Una posible lectura es esta: las fuerzas del Comando Sur, a las que ayer empezaron a agregarse 1.300 soldados, respaldarían en la práctica cualquier intento de golpe que se origine en Panamá. Se busca, en otras palabras, un oficial con deseos de un ascenso rápido, aun a pesar de datos que Washington no ignora: el aborto de un golpe de Estado liderado por el jefe de la policía el mes pasado, y el sorprendente grado de autonomía de las Fuerzas de Defensa, respecto de la sociedad civil panameña, sus centros de poder económico no atados al negocio de la droga, y el peso de la presión internacional.

EE.UU. sabía del tráfico de drogas

WASHINGTON, 5 (Por **Joe Pichirallo, de The Washington Post, y por Pat Wechsler, de Newsday, especial para Clarín**). — Un ex diplomático norteamericano aseguró el lunes ante el subcomité de Relaciones Exteriores del Senado que en 1986 el gobierno de **Ronald Reagan ignoró indicios de que el hombre fuerte panameño, general Manuel Antonio Noriega**, tenía vinculaciones con el narcotráfico porque era considerado un **aliado vital en la lucha contra el gobierno sandinista de Nicaragua.**

Francis McNeil, un ex director adjunto de Inteligencia del Departamento de Estado y ex embajador norteamericano en Costa Rica, aseguró que luego que Noriega ascendiera a comandante en jefe de las fuerzas armadas panameñas, en agosto de 1983, diplomáticos y funcionarios de Inteligencia coincidieron en que el general estaba implicado en el contrabando de drogas.

Por otra parte, ante el mismo subcomité, **José Blandón**, ex cónsul general de Panamá que buscó asilo político en los EE.UU. el año pasado, reveló un documento que Noriega envió a la Embajada panameña en esta capital, poco después de ser acusado por los jurados de Miami y de Tampa. El documento, recibido por el embajador panameño **Juan Sosa**, afirma que Noriega **"tiene pruebas de que ciertos políticos de los EE.UU. han respaldado a políticos panameños involucrados en el narcotráfico" y que expondría públicamente esas pruebas cuando fuera "apropiado".**

El presidente del subcomité, el senador demócrata de Massachusetts, **John Kerry**, preguntó a Blandón si creía que Noriega efectivamente posee información sobre la **complicidad de los EE.UU. en el tráfico de drogas, a lo cual** el panameño **contestó afirmativamente.**

Al prestar **testimonio** ante el subcomité **del Senado**, McNeil dijo **que un** artículo aparecido **en el diario The New York Times**, que vinculaba a Noriega con el narcotráfico, **llevó a** algunos funcionarios norteamericanos a presionar por la dimisión de Noriega. Entre 1984 y 1986, dijo McNeil, la recordación de echar a Noriega fue rechazada pues el gobierno decidió **"dejar tranquilo a Noriega hasta tanto Nicaragua esté bajo control"**. "Los funcionarios norteamericanos —dijo McNeil— pasaron por alto el tema esencialmente debido a la **obsesión con Nicaragua**". McNeil abando[nó] el Departamento de [Es]tado tras 31 años de lab[or] a causa de un desacue[rdo] con el **secretario adju[nto] Elliott Abrams.**

McNeil señaló, sin e[m]bargo, que la colaborac[ión] de Noriega en el progra[ma] de los "contras", respal[da]dos y **financiados p[or] Washington, fue "m[uy] exagerada"**. "No pue[do] entrar en detalles —dij[o] ex funcionario—, per[o] veces, **cuando se supo[nía]** que debía ayudar, hac[ía] lo contrario". Con anteri[ori]dad fuentes oficiosas h[abí]an revelado el contenid[o de] ciertas discusiones entr[e el] **teniente coronel Oli[ver] North, Abrams y Nori[ega]** sobre la **eventual asis[ten]cia panameña a los "c[on]tras"** nicaragüenses, **e[s]pecial durante el per[íodo]** en que la ayuda mil[itar] **norteamericana est[aba]** suspendida.

Complicidad

El tema de la comp[lici]dad norteamericana, [sin] embargo, fue más dir[ecto] en el testimonio del ex [cón]sul Blandón, quien ya [ha]bía hecho cargos co[n]tra Noriega con anterior[idad]. El lunes el presidente [del] subcomité Kerry preg[...]

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 6 de abril de 1988

A UN GOLPE Y COMIENZA EL ENVIO DE EFECTIVOS

opciones militares general Noriega

dos el general Noriega "sigue controlando el país". Powell se refirió al descontento registrado en el seno de las fuerzas de defensa de Panamá, evidenciado —dijo— a través de una frustrada intentona golpista, la deserción de varios militares y "otras versiones de disidencia".

"Los Estados Unidos hacen todo lo posible por fomentar ese descontento", afirmó el funcionario, agregando que sería "un paso bueno" que los militares panameños decidieran destituir a Noriega. "Es un hombre muy decidido; una persona de carácter durísimo. Está convencido de que por el momento, puede mantenerse en el poder."

♦ Acusaciones

Powell desestimó las acusaciones de "invasión" vertidas por Noriega, y señaló que el envío de los 1.300 soldados norteamericanos es considerado por Washington "razonable" para la seguridad de sus compatriotas en Panamá. Indicó, por otra parte, que no podía confirmar la llegada de una supuesta "brigada marxista internacional" a Panamá para apoyar a Noriega. El diario ultraconservador The Washington Times publicó hoy que esa supuesta brigada, integrada por entre 800 y 1.200 latinoamericanos, en su mayoría cubanos, llegó en secreto a Panamá el pasado día 21.

También indicó el funcionario que el gobierno de Reagan está evaluando la posibilidad de invocar una ley que autoriza al gobierno a incautarse de impuestos que pagan las empresas norteamericanas con operaciones en Panamá.

♦ En Panamá

Un primer contingente de alrededor de 200 soldados norteamericanos arribó hoy a las 16.30 locales a la base Howard, en la zona del canal de Panamá.

El general Noriega calificó a la operación como una "invasión", y el Ministerio de Salud advirtió a la población sobre la necesidad de no establecer contacto con los soldados norteamericanos, que "constituyen un verdadero peligro para la salud de nuestro pueblo" por provenir de un país con la más alta tasa de infección en materia del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA).

La Conferencia de Obispos, mientras tanto, informó en un comunicado que el gobierno aceptó verbalmente conversar con la oposición por mediación del arzobispo de Panamá. La Iglesia aclaró que se espera una carta oficial del gobierno, que "debe ser entregada hoy para iniciar lo más pronto posible el diálogo".

Esta tarde fracasó en la capital panameña una manifestación programada por la opositora Cruzada Civilista, al participar de la demostración sólo unos 150 policías y unos 60 reporteros.

8806720

E 79

Intiman en Panamá a la reapertura bancaria

La opositora Cruzada Civilista anunció para hoy la realización de una masiva manifestación para pedir el alejamiento del general Manuel Antonio Noriega. El gobierno envió tropas para reabrir el puerto de Balboa, que permanece cerrado desde el 14 de marzo a raíz de la huelga por tiempo indeterminado.

PANAMA, 27 (Reuter y UPI). — El hombre fuerte de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, desafiando presiones norteamericanas e internas para que renuncie, advirtió hoy a los bancos que deben reanudar sus operaciones a la brevedad o enfrentar severas medidas legales, mientras movilizaba sus tropas para romper la prolongada huelga general.

La prensa controlada por el gobierno publicó un comunicado del presidente Manuel Solís Palma ordenando a los bancos abrir sus puertas aunque con funciones limitadas.

"Si esto no ocurre, el gobierno nacional se verá obligado a utilizar todos los medios legales a su disposición para imponer una rápida y ordenada reapertura del sistema bancario panameño", dice la declaración.

El enérgico mensaje se produjo apenas horas después que Noriega envió tropas para reabrir el puerto de Balboa, en el océano Pacífico, cerrado desde el 14 de marzo por la huelga portuaria. La policía también fue enviada a tomar dos molinos harineros privados, que fueron emplazados a venderle al gobierno sus existencias.

Por su parte, la Asociación Bancaria Panameña (ABP), manifestó que el gobierno ha solicitado a los bancos operaciones bancarias que consisten en suministrar parte sustancial de sus disponibilidades de dinero en efectivo, en pago de transacciones para las que usualmente se han utilizado otros medios.

♦ **Negativa**

La ABP agregó que no puede atender tal requerimiento porque ese efectivo le es necesario para atender, incluso con limitaciones, las necesidades de circulantes de sus clientes y que además no resolverá el problema de la crisis fiscal y financiera de la nación, a la que describe como "de profundas raíces políticas, y cuya solución definitiva es el único remedio para los problemas del país".



Manifestantes antigubernamentales protestan frente a la iglesia Cristo Rey luego de asistir a una misa.

F. P. O. L.

La ABP dijo que, como responsable de más de un millón de clientes, no está de acuerdo con que el gobierno nacional utilice esos fondos para tratar de solucionar parcialmente un problema de índole fiscal del sector público, a través de medidas que harían peligrar "aún más" la estabilidad del sistema bancario.

Mientras tanto, la opositora Cruzada Civilista anunció una "manifestación masiva" para mañana, para pedir el alejamiento del general Manuel Antonio Noriega.

La iglesia metropolitana indicó que ha designado observadores para la marcha y ha pedido a los organizadores y a las fuerzas de defensa que el acto se desarrolle pacíficamente y en completa libertad.

CLARIN 29/3/88

01 | 01

B806734

Walters: "No invadiremos Panamá"

Agencia AFP



El presidente interino de Panamá, Manuel Solís Palma, durante una conferencia de prensa que se realizó este domingo en el palacio presidencial. Anunció una reestructuración del gabinete.

BRASILIA, 25 (Reuter). — El general Vernon Walters garantizó hoy a las autoridades brasileñas que su país descarta la posibilidad de una intervención militar en Panamá, según informaron fuentes diplomáticas.

El militar retirado, diplomático que representa en forma permanente a los **Estados Unidos** ante las **Naciones Unidas**, declaró, además, que la actual crisis centroamericana depende de que **"los soviéticos se cansen de sus aventuras en ultramar"** y faciliten el restablecimiento democrático en los cinco países de esa región.

Voceros de Itamaraty (cancillería brasileña) dijeron que Walters se reunió con el vicecanciller Paulo Tarso Flecha de Lima, con quien analizó **"los temas más importantes de la actualidad nacional"**. Entre ello, una detenida mención a la crisis política panameña. El vocero **Ruy Nogueira informó** que Walters se limitó a exponer los puntos de vista de su gobierno y afirmó que **"no hizo ningún tipo de propuestas, ni sugirió acciones diplomáticas específicas"**.

El visitante, en la última escala de su actual gira sudamericana, dedicada a consultas sobre asuntos multilaterales que lo llevó **a Trinidad y Tobago, el Perú, el Uruguay, la Argentina y el Paraguay**, habría resumido en **tres puntos** la política de Washington ante la situación panameña: **garantizó que los Estados Unidos no intervendrán militarmente en ese país; aseguró que cumplirá rigurosamente los tratados sobre el Canal de Panamá y anticipó que no requerirán judicialmente la extradición del general Manuel Antonio Noriega en caso de que este opte por pedir asilo en España.**

El general desmintió en conferencia de prensa versiones acerca de que el objeto de su gira fuera el de ejercer **"presiones"** sobre **los países sudamericanos para adoptar medidas contra Panamá y dijo que su gobierno busca "una solución pacífica y armoniosa"** a esa crisis para que "el pueblo panameño pueda escoger en libertad a sus líderes".

20/5/88

[illegible] "no es de ustedes"

PANAMA, 19 (Por Dan Williams de Los Angeles Times, especial para [illegible]) — La silueta de los helicópteros militares, de color verde oscuro, parecen, por un momento, los insectos que invaden la [illegible] panameña en la época de [illegible]. La [illegible] disminuye la velocidad. Decenas de soldados norteamericanos en traje de combate descienden agazapados de los helicópteros.

Los soldados llegan para proteger las viejas instalaciones del canal de Panamá de [illegible] saboteadores. Esta es la [illegible] en que el poder norteamericano [illegible] que hay que manejarse, en defensa de los importantes intereses de los Estados Unidos.

A pesar de que la forma más fácil de acceder al canal de Panamá es forzando los [illegible] de control, se utilizan tropas en helicópteros para prevenir.

Hay allí un mensaje subterráneo para el hombre fuerte de Panamá, el general Manuel Noriega, acusado por los Estados Unidos de [illegible] con el narcotráfico: "No tocar el canal. Todavía no es de ustedes". A pesar de la gradual disminución de la importancia del canal en el comercio [illegible] su interés [illegible] en el futuro, sigue siendo un centro conflictivo.

Los Estados Unidos esperaban entregar el canal a un gobierno estable, democrático y amistoso, que permitiera el uso de la vía fluvial



General Manuel Noriega, jefe de las fuerzas de defensa de Panamá.

de una manera similar a la que se estaba llevando a cabo.

Por su acuerdo con Panamá, los Estados Unidos devolverán el canal a fines de este siglo. La renuencia norteamericana a usar la fuerza militar para expulsar a Noriega de Panamá se funda, en parte, en el temor de que se produzca alguna represalia contra el canal fluvial.

Los tratados sobre el Canal, firmados en 1977 por el presidente Carter y por el entonces presidente militar panameño, Omar Torrijos, tenían en cuenta el retorno a la democracia en Panamá, el ascenso de una administración panameña y la formación de [illegible] nal.

Once años después, ese plan se ha desbaratado. [illegible] tránsito a la democracia previsto en los tratados quedó desplazado por una de las [illegible] militares de Latinoamérica. [illegible] fuerzas de defensa de Panamá, [illegible] por los Estados Unidos [illegible] defender el canal, se han [illegible] en una tarea más tradicional: reprimir a los sectores opuestos al gobierno. La [illegible] amenaza contra el canal [illegible] del mismo Noriega [illegible] de [illegible] rior.

Los Estados Unidos, con sus helicópteros [illegible] tampoco [illegible] estar [illegible] esto. En el mismo lugar donde, hace 85 años, [illegible] efectivos norteamericanos [illegible] suficiente para que Panamá se independizara de Colombia y se [illegible] con todas las [illegible] para la construcción del canal, [illegible] una demostración de [illegible] fuerza [illegible] es motivo de chistes constantes. Los [illegible] son [illegible] de "los muchachos del [illegible]" o "perturbados por la marihuana" que [illegible]. Las fuerzas [illegible] en el canal son comparadas, con satenismo, a un [illegible] de otras épocas, ahora en decadencia.

PARTES ILEGIBLE

0806899

LA CRISIS ENTRE LOS EE.UU. Y PANAMA

Noriega no se va, y van...

El general Manuel Noriega acusó a Washington de jugar a dos puntas, porque mientras se realizaban las conversaciones secretas, la embajada de los Estados Unidos "sabía todo y filtraba la información". Entretanto, un sondeo realizado por la cadena de televisión ABC y "The Washington Post" reveló que el 58% de los norteamericanos desaprueba la política de su gobierno en Panamá. En el mismo sentido se pronunciaron el ex presidente panameño Eric Del Valle y el aspirante presidencial demócrata Michel Dukakis. Del Valle acusó al gobierno norteamericano de "mal manejo" de las negociaciones para la salida de Noriega, mientras Dukakis atacó al gobierno por no haber podido enfrentarse al general panameño y por haberle entregado, presuntamente a través de la CIA, 200.000 dólares.



Agencia AP

General Manuel Antonio Noriega: contraofensiva.

"Llegará el día en que Noriega lamentará la última semana de mayo", soltó amenazante el secretario de Estado para **Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams**, poco después de insinuar la alternativa de una **intervención militar** norteamericana para forzar el alejamiento del hombre fuerte de Panamá.

La reacción de **Abrams**, un hombre al que ya se le ha conocido su **inconstancia para el diálogo** en cuestiones como la crisis nicaragüense, expresa la **versión extrema** de lo que el **"desaire"** de Noriega ha causado entre los **máximos responsables** de la administración **Reagan**.

Acusado en dos cortes federales norteamericanas por vinculaciones con el **narcotráfico internacional, presionado por sanciones económicas drásticas** (la iliquidez causa estragos en la vida diaria panameña, donde el dólar estadounidense es la moneda corriente) y con una fuerza de doce **mil "marines" asentada en el área del Canal, Noriega vuelve a dar un portazo y envía de regreso** al negociador **Michael Kozak** con todas sus propuestas.

¿Cuál es el poder de este caudillo militar, suficiente —hasta el momento— para desafiar a la potencia hemisférica en tales términos? La respuesta es tan compleja como para provocar —al menos— el estupor de toda la administración.

Heredero de un sistema sociopolítico que el general **Omar Torrijos asentó sobre** un fuerte sentir nacional, Noriega ha sabido **consolidarse** en los pilares de esa estructura.

Afianzarse en la cúpula de **poder militar** y mantener lo **fundamental** de aquella estructura le ha **bastado** a Noriega para ostentar esta **posición de fuerza actual**. No haber heredado el **carisma personal** que Torrijos inspiraba entre la gente, y hasta distante de poder concentrar en torno a su figura las fuerzas que requeriría **una cruzada popular por los intereses nacionales**, no le ha obstado a Noriega para sostener su "reto".

Del resto se ocuparía una **oposición interna** con poco **predicamento** entre los sectores populares de la producción, a la que resulta muy fácil **emparentar con los intereses norteamericanos**. "Y cualquier consigna contra los «gringos» asegura en Panamá la sim-

blados por Noriega con **sectores claves de la administración**, sobre los que el militar supo anudar elementos que ahora enarbola en **defensa**, no ya de su propia figura, de los **intereses nacionales**.

De su **estrecha relación** con la **Agencia Central de Inteligencia** (CIA) y con el **Departamento de Defensa**, Noriega pasó a este presente de **acusaciones por sus vínculos con los gobiernos de Nicaragua y Cuba** y hasta de **alianzas** con **grupos terroristas** internacionales por vía del líder libio **Muamar Kadafi**.

Cuando le lanzan esas estocadas, Noriega replica: "Me quieren sacar por haberme **negado** a colaborar en los **planes antisandinistas**". Y aún suma: "Lo que pretenden es **borrar lo firmado en los tratados Torrijos-Carter** para conservar aquí su **poder económico y estratégico-militar**". Desde Washington ninguna voz se ha alzado suficientemente para contrarrestarlo.

Cuando su nombre encabeza las listas que dos cortes federales de Florida reclaman para investigar redes de tráfico internacional de drogas, Noriega abre el arcón y desempolva viejos **diplomas de reconocimiento por su contribución a la lucha contra el narcotráfico**. En alguno de ellos aparece la **firma** del vicepresidente **George Bush**.

Cuando todo parecía **arreglado para su alejamiento**, el miércoles, el negociador Kozak tiene **que cambiar** a último momento su equipaje y emprender **su regreso a Washington** con una **pesada sobrecarga de fracaso**.

Noriega lo repitió. Y aprovechó la ocasión (un día después, al comparecer ante el Parlamento panameño) para lanzar **nuevos dardos** que insinúan claramente que aún quedan cartas bajo su manga.

Al **ofrecimiento** para levantar los cargos judiciales en su contra, Noriega responde: "Si quieren salvar a alguien de juicio, **que salven a Oliver North o a John Poindexter**", los dos militares más comprometidos con el "affaire" Irán-"contras", en el que el **desvío de fondos provenientes del narcotráfico hacia los rebeldes antisandinistas sigue pendiente de aclaración**.

Su acusación **"a los candidatos** (a la presidencia de los Estados Unidos) que están utilizando la bandera de Panamá **para ganar votos"** puso en difícil trance al vicepresidente Bush, para quien ya era suficientemente pesada la tarea de **diferenciarse** de la administración en su **criticado** ofrecimiento de levantar los cargos contra un presunto **"padrino"** del narcotráfico.

Para la administración, nuevas amenazas y replanteo total. ¿Qué es esto? Lo primero, que el secretario de Estado, **George Shultz**, no haya descartado la opción de una **intervención militar**. Lo segundo, llamamiento a los **gobiernos latinoamericanos** para que intervengan en una solución a la crisis panameña.

Lo uno y lo otro **no parecen conjugar muy bien**. El ex presidente venezolano **Carlos Andrés Pérez**, uno de los pocos que se ha mostrado dispuesto a contestar al pedido **norteamericano**, acaba de calificar las tratativas de **Washington** con Noriega como **"un sorprendente caso de mal manejo"**.

Mientras tanto, Noriega sigue la escalada. Acusa de espionaje a la embajada norteamericana en su país, y alerta sobre un posible atentado contra su vida, del que ya responsabiliza al "establishment" norteamericano.

"Podrán matar a un hombre, pero jamás podrán matar las ideas de liberación, de soberanía y de dignidad del pueblo panameño", asegura el jefe de las Fuerzas de Defensa. **Vuelve a montarse sobre el nacionalismo, como adelantándose a** cualquier acto del que más adelante pudiera lamentarse.

Norberto Zeppa

El Gral. Noriega condiciona su alejamiento del poder

Abandonaría la comandancia y dejaría Panamá si es aceptada su candidatura a la presidencia en las elecciones de 1989

WASHINGTON, 13 (AFP). – El general Manuel Antonio Noriega condiciona su retirada del poder y su partida provisional de Panamá a que los Estados Unidos acepten su candidatura a la presidencia en las elecciones de 1989 y otros puntos que todavía se negocian, informó esta mañana el diario ultraconservador The Washington Times.

"Hay un punto muy importante en las negociaciones y es la posibilidad de que Noriega se presente a la elección presidencial del año próximo", declaró al diario una personalidad cercana al comandante de las Fuerzas de Defensa panameñas.

Según la misma fuente y otros responsables panameños, el general también exige que los Estados Unidos retiren la acusación de que es objeto en Florida por complicidad en el tráfico de drogas y reconozca el gobierno del presidente Manuel Solís Palma.

Este había reemplazado en febrero último al presidente Eric Del Valle, fulminantemente destituido por haber querido deshacerse del general Noriega.

Otra condición es que, en caso de acuerdo, los Estados Unidos empiecen por negarlo para que el general sea el primero en anunciarlo a sus partidarios, añadió The Washington Times.

Ayer, el vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, había confirmado que Washington estaba negociando un "plea bargaining" (pacto de exculpación) con el hombre fuerte de Panamá, pero no precisó la identidad de los negociadores ni las condiciones del acuerdo.

Según las fuentes citadas por The Washington Times, los negociadores son el subsecretario de Estado, Michael Kozak, y, del lado panameño, el jefe de Estado Mayor, coronel Marcos Justines, y el representante personal de Noriega, Rómulo Escobar Betancourt.

Los puntos

En cuanto al pacto mismo, contempla, según las fuentes, los siguientes puntos:

- Noriega renunciará en agosto próximo a la jefatura de las Fuerzas de Defensa y una semana después se ausentará del país, oficialmente para unas "largas vacaciones".
- Eventual renuncia - pero no salida del país- de sus principales colaboradores militares: coronel Hilario Hernández, comandante de la Fuerza Aérea; teniente coronel Nivaldo Madriñán, jefe de los servicios de inteligencia; mayor Luis Córdoba, jefe de la policía; mayor Cleto Hernández, director adjunto de prisiones, y mayor Luis del Cid, comandante de la provincia de Chiriquí, inculpado al mismo tiempo que Noriega por la Justicia de Miami.
- Promesa del general de que no tratará de interferir el desarrollo ni cuestionar los resultados de la elección presidencial de mayo de 1989, a la que por otra parte asistirán observadores internacionales.
- Abandono norteamericano de los cargos imputados a Noriega.
- Confirmación y eventual reconocimiento por los Estados Unidos del gobierno del presidente Manuel Solís Palma. Hasta ahora, Washington sólo reconoce y apoya al presidente Eric Del Valle, depuesto, que vive escondido en Panamá.
- Reorganización de las Fuerzas de Defensa panameñas de modo que en lo sucesivo estén bajo control de la autoridad civil y ningún comandante en jefe pueda ejercer el cargo más de cinco años.

"Restaurar la democracia"

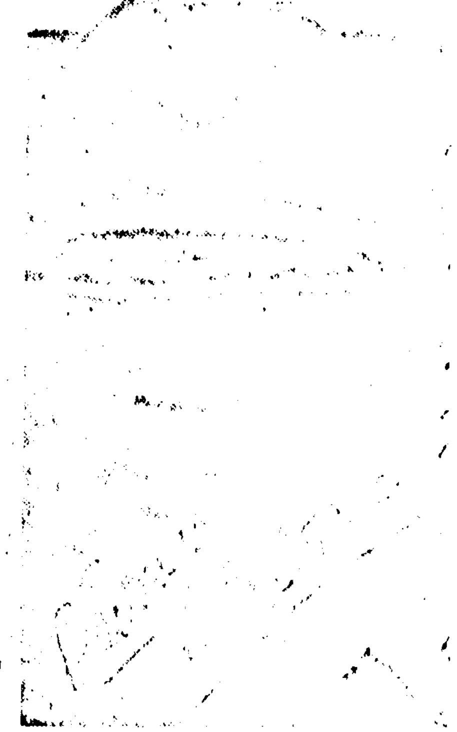
BRUSELAS, 13 (AFP). – El secretario de Estado norteamericano, George Shultz, declaró aquí que el objetivo esencial de los EE. UU. en Panamá es "restaurar la democracia", lo que -según él- implica la partida del general Manuel Antonio Noriega.

Interrogado en conferencia de prensa en la NATO, Shultz afirmó que el Departamento de Estado no había realizado "ofrecimiento de ningún tipo" a Noriega a cambio de su dimisión.

Según informaciones de prensa, el gobierno norteamericano habría propuesto a Noriega abandonar el poder sin tener necesariamente que exiliarse en el extranjero ni responder ante la justicia norteamericana por inculpaciones por narcotráfico dictadas en su contra.

Los Estados Unidos sólo tienen un objetivo en Panamá: "La vuelta a un proceso democrático de gobierno, lo que sólo es compatible con la partida de Noriega (...), vinculado con actividades de narcotráfico", expresó Shultz.

El asunto es saber "si se puede hacer algo para avanzar hacia ese objetivo", concluyó Shultz.



Noriega (Archivo)

Crítica de Dukakis

PORTLAND, EE. UU., 13 (AP). – El aspirante a la candidatura presidencial demócrata Michael Dukakis criticó los presuntos planes de la Casa Blanca de retirar los cargos por narcotráfico que pesan sobre el jefe militar panameño Manuel Antonio Noriega, y afirmó que no cree "en el sobreseimiento de cargos de presuntos narcotraficantes y asesinos".

Dukakis inició hoy su primer día de campaña electoral en la costa del Pacífico, tras detenerse brevemente anoche en Portland. Las elecciones primarias del martes en Oregon serán el preludio del final contra el predicador negro Jesse Jackson en las del 7 de junio próximo de California y Nueva Jersey.

"Creo que antes de empezar a sobreseer cargos y llegar a componendas el pueblo norteamericano merece una explicación detallada sobre el tipo de relaciones que mantuvo este gobierno con Noriega", afirmó Dukakis.

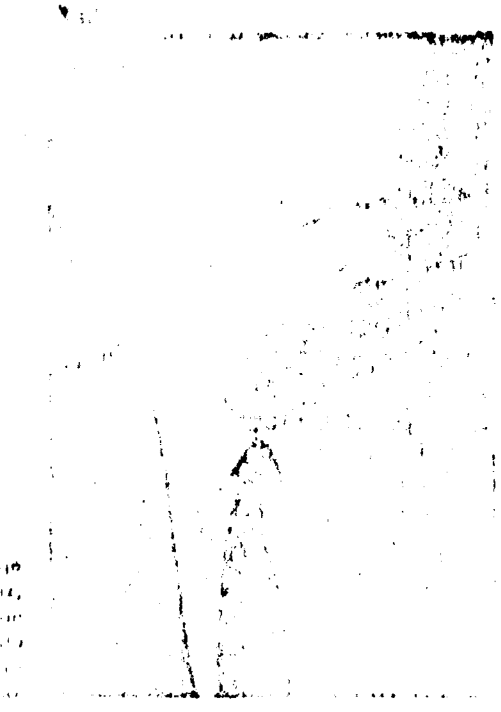
01/01

8807181

INTERNACIONAL [illegible] CLARIN

WASHINGTON NO [illegible] NUEVAS TRATATIVAS

[illegible] negociaciones con Manuel Noriega



George Shultz, secretario [illegible]

WASHINGTON y PANAMA, 2[illegible] (AFP, AP, EFE, Reuter, UPI y Los Angeles Times, especial para Clarín) — El general Manuel Antonio Noriega rechazó a último momento un acuerdo entre sus representantes y la delegación estadounidense para abandonar el poder en Panamá, [illegible] secretario de Estado norteamericano George Shultz.

"En el momento final de las negociaciones Noriega desistió de aceptar los arreglos que sus representantes habían convenido, [illegible] están [illegible] nuevas [illegible]. Todas las propuestas planteadas en estas negociaciones han sido retiradas. En la mesa no queda ninguna oferta", re[illegible] Shultz [illegible] en el Departamento de Estado.

[illegible] responsable de las relaciones exteriores norteamericanas había permanecido en Washington a la espera de la ratificación del acuerdo con Noriega, y para ello había postergado su viaje a Helsinki, Finlandia, junto al presidente Ronald Reagan, en escala hacia Moscú para su próxima cumbre con el líder soviético Mijail Gorbachov.

La noticia sobre el rechazo de Noriega se conoció cuando ya prácticamente se descontaba la llegada a un acuerdo definitivo para su alejamiento del poder en Panamá.

Las informaciones señalaban que el enviado estadounidense, Michael Kozak, y el delegado panameño Rómulo Escobar Betancourt habían sellado ese entendimiento en la madrugada del miércoles, después de una reunión de varias horas [illegible] el documento.

El [illegible] los siguientes puntos:

- [illegible] de los cargos contra Noriega en las dos causas por vinculaciones con el narcotráfico internacional [illegible] en dos cortes federales de Florida.
- [illegible] situación de retiro [illegible] 12 de agosto al cumplirse [illegible]
- Salida de Noriega de Panamá [illegible] para un regreso temporario [illegible] Navidad y [illegible] las elecciones [illegible] previstas para mayo de 1989.
- Levantamiento de las sanciones [illegible] y [illegible] contra Panamá.
- Continuidad en el cargo [illegible] de Manuel Solís Palma, aunque sin reconocimiento oficial de Washington.

En su conferencia de [illegible] Shultz acusó a Noriega [illegible] antepuesto sus intereses personales por sobre los de Panamá" [illegible] los "razonables acuerdos" [illegible] Washington [illegible].

[illegible] secretario de Estado [illegible] "seguiremos trabajando con el pueblo de Panamá [illegible] con las fuerzas democráticas de todo el hemisferio para que Noriega deje el poder y se vaya de Panamá", pero no hizo ningún comentario cuando se le preguntó si Washington contempla la posibilidad de una intervención militar [illegible] en el país centroamericano.

Sobre el apoyo de terceros países, Shultz se manifestó confiado en [illegible] democráticas [illegible] Argentina, y [illegible] establecidas como Venezuela [illegible] contribuyan a la solución de la crisis.

♦ La versión panameña

Aunque [illegible] no se había [illegible] comunicaciones [illegible] panameñas sobre el [illegible] de las tratativas, el [illegible] La República acusó [illegible] rechazo al Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa y al Consejo [illegible] Militar.

Por la mañana el [illegible] había [illegible] rechazo [illegible] en razón de que resultaba inaceptable [illegible] alejamiento de Noriega al levantamiento de las sanciones económicas [illegible] impuestas por Washington.

PARTES ILEGIBLES

01 | 01

8807332

THEODORE GILDRED PLANTEO AYER EN LA CANCILLERIA UNA MEDIACION LATINOAMERICANA

EE.UU. pidió que la Argentina propicie una vía pacífica para sacar a Noriega

Las sanciones económicas decididas hace dos meses por la administración Reagan contra Panamá para forzar la renuncia del general Manuel Antonio Noriega podrían reducirse, en parte sustancial, en el término de una semana, según reveló el influyente diario "New York Times". El vocero presidencial Marlin Fitzwater aclaró que aún está en análisis esa posibilidad.

PANAMA, WASHINGTON y otras capitales, 26 (Reuter, AFP, EFE y AP). — Los Estados Unidos sugirieron hoy a la Argentina que el denominado Grupo de los 8 intervenga para hallar una solución "pacífica y latinoamericana" a la crisis en Panamá, reveló hoy en Buenos Aires el embajador norteamericano Theodore Gildred, tras una entrevista de una hora con el canciller argentino Dante Caputo. El diplomático estadounidense afirmó que transmitió al canciller Caputo "una sugerencia del general Vernon Walters, embajador permanente de los EE.UU. en las Naciones Unidas, para que el Grupo de los 8 intervenga para encontrar una solución a la actual crisis panameña", centrada en la presión de los EE.UU. para lograr el alejamiento del poder del general Manuel Antonio Noriega.

Como se sabe, el Grupo de los 8 es una entidad de naciones latinoamericanas con gobiernos democráticos, formada sobre la base del Grupo de Contadora y de Apoyo, que incluye a Panamá, país que, sin embargo, quedó temporariamente separado de la organización como consecuencia de la caída del presidente constitucional, Eric Del Valle. Los restantes integrantes, además de la Argentina, son Colombia, Brasil, Uruguay, México, Perú y Venezuela. Precisamente mañana parte hacia Bogotá el presidente argentino, Raúl Alfonsín, para entrevistarse con su colega colombiano Virgilio Barco Vargas.

Vernon Walters visitó la Argentina la pasada semana para participar en Buenos Aires de una reunión de diplomáticos de su país acreditados en América latina. Fuentes diplomáticas dijeron que uno de los temas considerados por los embajadores norteamericanos en aquella oportunidad fue la crisis panameña analizada desde distintos ángulos. Esta tarde, el embajador Theodore Gildred reiteró a agencias internacionales que haber "cumplido ante el canciller Dante Caputo con ese encargo que me hizo el embajador Walters".

♦ Modificación

Entretanto, en Washington, el portavoz de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, informó hoy a la prensa que el gobierno del presidente Ronald Reagan está considerando "algunas modificaciones" a las sanciones económicas que los Estados Unidos dispusieron contra Panamá. "Nuestra preocupación es la gente que vive en Panamá y que, actualmente, no puede pagar ni su cuenta de electricidad ni otras facturas necesarias para el desenvolvimiento de una vida normal", dijo el vocero presidencial norteamericano.

Pero, inmediatamente, Fitzwater aclaró que la propuesta, que está aún en análisis, no significaría el levantamiento de las sanciones en su totalidad; permitiría, en cambio, un "número limitado de modificaciones", diseñadas en principio para permitir a los ciudadanos norteamericanos "vivir normalmente" en ese país.

Fuentes fidedignas aseguran que el presidente Reagan se reunió ayer con sus asesores de Seguridad Nacional para analizar la situación en Panamá, que el Departamento de Estado norteamericano calificó como "muy difícil" y con escasas posibilidades de una rápida solución. Esa reunión duró media hora y sirvió para revisar la estrategia de los Estados Unidos de cara a la salida del general Antonio Noriega. En el encuentro estuvieron presentes altos funcionarios del Pentágono, Departamento de Estado, Tesoro y de la Casa Blanca.

Como se sabe, las primeras presiones económicas de Washington contra Panamá comenzaron en julio del pasado año, cuando la administración Reagan cortó toda ayuda militar y económica. En febrero y posteriormente en marzo, Reagan prohibió a los bancos estadounidenses transferir fondos a Panamá, al tiempo que congeló los pagos de las cuotas por el uso del canal. Finalmente, el pasado día 8, el presidente norteamericano fue aún más duro y aplicó el *Acta de Poderes Económicos* —impuesta a naciones como Libia, Nicaragua, Irán y Sudáfrica— que impide a los ciudadanos y empresas norteamericanas efectuar pagos de cualquier naturaleza en territorio panameño.

En una nota editorial en su edición de la fecha, el influyente diario New York Times dice que las modificaciones serán aprobadas en el plazo máximo de una semana y representan el reconocimiento de Washington de que cometió "un error de estrategia" al pensar que las sanciones económicas serían suficientes para echar del poder al general Manuel Noriega.

A todo esto, en Panamá, la Comisión Bancaria Nacional, entidad gubernamental reguladora de la banca [illegible]

EN FOCO

Una toma de judo

Hace una semana la coincidencia en Buenos Aires de la "troupe" de hombres de la administración Reagan ofreció al gobierno argentino una nueva posibilidad para asombrarse frente a la complejidad del poder norteamericano. Los hombres que llegaron del norte representaban al Departamento de Estado, al Pentágono y al Consejo de Seguridad Nacional.

El subsecretario de Estado Elliott Abrams y el embajador Vernon Walters aseguraron que Washington estaba dispuesto a "recorrer todo el camino" —léase emplear el poderío militar— para desembarazarse del general Manuel Noriega. Pero en realidad no deseaba hacerlo, a menos que las democracias latinoamericanas le dejaran sin otra alternativa. Si el interlocutor ensayaba profundizar el análisis, al menos Walters concedía que la apelación al recurso de la fuerza era "improbable" en cualquier caso.

Ante auditorios similares, José Sorzano, responsable del área latinoamericana del Consejo de Seguridad Nacional sostuvo en esos mismos días que una "intervención militar norteamericana" en el atribulado país centroamericano era "inevitable". Las diferencias solo tradujeron las múltiples facetas del proceso de decisión norteamericano. Pero todos los discursos convergieron en la misma conclusión: las democracias del subcontinente debían dar una solución latinoamericana al problema de Panamá.

Este fue el argumento que ayer volvió a plantear el embajador Theodore Gildred al canciller Dante Caputo. Este, lo que es decir el gobierno argentino, promovía aquello de "una solución regional para Centroamérica" cuando aún el ámbito de Contadora estaba activo. Estados Unidos parece haber encontrado una herramienta en ese postulado, aunque ahora haya invertido su dirección. [illegible]

Archivo 1987



Embajador Gildred y canciller Caputo: ¿las presiones de los EE.UU. cambian de dirección?

UN EDITORIAL DE "THE WASHINGTON POST"

Estrategia de error-fracaso

WASHINGTON, 26 (De The Washington Post, especial para Clarín). — Al parecer, en todos lados menos en el seno de la administración Reagan, existe el consenso de que el general Manuel Antonio Noriega ha utilizado para su propio beneficio político las presiones que han aplicado los Estados Unidos contra Panamá, de que partes de la economía panameña han sido seriamente afectadas —quizá para siempre— y de que las sanciones norteamericanas han perjudicado, para usar los términos de los obispos católicos, "a todo el pueblo y en particular a los más pobres y humildes". Sin embargo, la administración estadounidense se muestra muy poco dispuesta a volver a analizar fríamente una política deficiente.

Es una lástima. El gobierno norteamericano contaba con varios adeptos dentro del espectro político cuando comenzó a utilizar el punto de los cargos por narcotráfico contra el general Noriega para lograr que se caldearan los ánimos en contra de sus prácticas de hombre fuerte de Panamá.

Nosotros figurábamos entre aquellos que confiaban en que los golpes políticos y económicos de Washington se aplicarían con cierta discreción y que funcionarían.

Sin embargo, lo que ocurrió fue que la presión norteamericana está "exprimiendo" a Panamá mientras el burlón general Noriega sigue —por el momento— en el poder.

Noriega ha registrado un moderado "repunte" en la arena hemisférica como defensor de la soberanía panameña frente al ataque del "coloso del Norte". La economía nacional se vio duramente golpeada pero sigue marchando a duras penas gracias a recursos ocultos recientemente descubiertos. Por lo que se sabe, el pueblo panameño está [illegible] por una cuota de alivio pero no solo del general Noriega, sino también de algunas de las medidas que impuso Washington.

A principios de este mes, algunos frustrados diplomáticos norteamericanos sugirieron la utilización directa, o indirecta, de la fuerza militar para acelerar la causa democrática panameña. La idea no sobrevivió al ser divulgada en público, pero desde entonces ninguna otra alternativa obtuvo suficiente fervor oficial y la política norteamericana sigue en el mismo sendero.

En nuestra opinión existe una idea mejor: hacerse a un lado y dejar que los latinoamericanos hagan su propia jugada diplomática. Camino que cuenta con todas las desventajas conocidas de las iniciativas latinas: serán sinuosas, lentas y poco seguras. Su atractivo es que podrían resultar exitosas.

Los latinoamericanos tienen sus propios intereses —y grandes— en ayudar a Panamá a "encontrar su camino". Cuentan también con un acceso [illegible] do en relación con la iniciativa unilateral norteamericana que se persigue en estos momentos. Este sería el único camino abierto con el que contarían los EE.UU. para cumplir con sus propios intereses sobre el progreso democrático.

Para Solís Palma, Reagan es "Rambo"

LA HABANA, 26 (Reuter). — La posibilidad de que los Estados Unidos intervengan en Panamá existe [illegible] que la administración Reagan es impredecible, dijo el presidente interino Manuel Solís Palma en una entrevista publicada hoy por el diario oficial Granma.

"Si nosotros tratásemos con personas normales, [illegible] que no habría agresión directa", dijo Solís Palma. [illegible] advirtió que las consecuencias de una invasión serían dramáticas.

Solís Palma comparó al presidente Ronald Reagan con la figura de Rambo, el protagonista de un filme que representa a un rudo veterano de Vietnam, y dijo que Estados Unidos dejaron de tener una política [illegible] desde que la actual administración asumió el poder.

Palma asumió la presidencia el 26 de febrero, después que el presidente Eric Arturo Del Valle [illegible]

079

CLARIN 11-5-88

Panamá F.BC

NORIEGA SERIA CANDIDATO PRESIDENCIAL

Especulación

PANAMA, 10 (AFP). -- Una ola de reacciones encontradas, que van desde el más profundo rechazo hasta la aceptación, suscitaron las versiones sobre una probable candidatura presidencial del "hombre fuerte" de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, para las elecciones de 1989.

"Es un absurdo, pero no es descartable", dijo Ricardo Arias Calderón, presidente del opositor Partido Demócrata Cristiano (PDC), quien se mostró visiblemente disgustado por la noticia.

Inmediatamente, Arias reiteró que Noriega, de 50 años, debe renunciar, como exige la Cruzada Civilista Nacional para que "termine la confrontación" en el país, que se debate desde hace once meses en la más dura crisis de los últimos veinte años.

Según versiones de prensa difundidas el lunes, el general Noriega está estudiando "seriamente" postularse como candidato por la coalición oficial Unión Nacional Democrática (UNADE), en las elecciones generales para presidente y legisladores, que se efectuarán en Panamá en mayo de 1989.

"Esa candidatura puede ser posible. El general Noriega se ha ganado la popularidad y la credibilidad de los panameños", indicó José Young, parlamentario y miembro del Partido Republicano, al cual pertenece el destituido presidente Eric Del Valle.

Young agregó que el jefe militar, comandante en jefe de las fuerzas de defensa, "puede correr" en 1989 porque los Estados Unidos, "con esta agresion, le han dado una altura mundial y latinoamericana".

"No será candidato"

Frente a las versiones que aseguran que Noriega será candidato, Luis Gómez, líder de la llamada tendencia de izquierda del oficialista Partido Revolucionario Democrático (PRD), fundado por los militares, aseguró que el jefe militar "no tiene intenciones de ser candidato".

"El general Noriega no va a ser candidato. Está tratando de encontrarle una solución a la crisis y no tratando de aprovecharse de ella", sostuvo Gómez.

No obstante Gómez apuntó que el polémico militar "se ha convertido en un dirigente político del torrijismo".

Por su parte, Francisco Artola, del Partido Panameñista Auténtico (PPA), principal movimiento político de oposición, rechazó incluso la posibilidad de una candidatura de Noriega, vaticinando que en el caso eventual "tendrían que hacer un fraude mucho más grande y vergonzoso que el de 1984".

Ofreciendo una opinión totalmente a favor a la candidatura de Noriega, el periodista Ricardo Lince —en un artículo publicado hoy en el pro gubernamental diario El Matutino— señaló que "Noriega como presidente constitucional de la república sería la contestación del nacionalismo panameño" a la agresión norteamericana.

Un reto

Su candidatura es la respuesta al reto a la soberanía y a la dignidad nacional, cuando la cuenta regresiva de la entrada a su canal apunta el horizonte del 2.000, y en esas jornadas Panamá requiere de un personaje que ni se rinda ni se raje, manifestó Lince, refiriéndose a lo estipulado en los tratados Torrijos-Carter de 1987, que contemplan la total devolución de la vía interoceánica por parte de los Estados Unidos a este país a fin de siglo.

En fin, la pregunta que se hacen todos los panameños ahora es: ¿realmente Noriega se presentará a la lucha por la presidencia en Panamá? En ese caso, ¿qué actividad asumirá la oposición de concretarse su candidatura?

05-

079

Clarín - 25.5.88

Panamá: Japón reconoce al gobierno de Solís Palma

Agencia AF[illegible]



General Manuel Noriega

TOKIO (UPI). — **Japón otorgó su respaldo oficial al gobierno de Panamá y al comandante de las fuerzas de defensa, general Manuel Antonio Noriega, sin que los Estados Unidos objetaran esa decisión,** anunciaron hoy funcionarios japoneses.

El respaldo de Japón podría dar a Noriega el **apoyo financiero** que precisa **para sobrevivir a las presiones económicas** impuestas contra Panamá por el gobierno del presidente Ronald Reagan, que quiere la salida del jefe militar.

La decisión es considerada importante dado que Japón es el segundo socio comercial de Panamá, y porque Tokio tiene inversiones de 8.800 millones de dólares en esa nación del istmo.

En la víspera, el embajador de Japón en Panamá, **Akiyuki Sawai**, se reunió en la capital panameña con el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, **Jorge Ritter**, para entregarle el reconocimiento de Tokio al gobierno del presidente **Manuel Solís**, dijo un portavoz oficial.

"Antes que nuestro embajador hiciera la visita notificamos al gobierno de los Estados Unidos. No hubo alguna reacción particular", añadió el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Otro importante funcionario de ese ministerio dijo que en tal sentido, Washington cambió su posición respecto a la de marzo último, cuando se dijo que autoridades de los Estados Unidos evitaron que Japón reconociera al gobierno de Noriega.

"Ahora hay una diferencia en la reacción de los Estados Unidos", añadió.

En marzo Japón señaló su intención de reconocer al gobierno patrocinado por Noriega, con Manuel Solís en la presidencia, provocando **una inmediata reacción del Departamento de Estado en Washington.**

Luego que varios gobiernos de Europa y América latina han reconocido al gobierno de Solís Palma, Japón percibió que podía continuar con sus planes, aseguró el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

8809795

078

Japón reconoció al gobierno de Panamá

A.F. 27-7-88

TOKIO. Reconoció el Japón al gobierno de Panamá y al comandante de las fuerzas de defensa, general Manuel Antonio Noriega. Al parecer, los EE.UU. no objetaron esa determinación.

Según los expertos internacionales, esta decisión nipona podría obviar los apremios del gobierno panameño para sobrevivir a las presiones económicas impuestas por el gobierno de Ronald Reagan. Avala esta afirmación el hecho de que el Japón es el segundo socio comercial de Panamá y tiene inversiones en ese país que están en el orden de los 8800 millones de dólares.

01 [01

8809799

PANAMA (F.Fd.)

Viernes 27 de mayo de 1988 ♦ LA PRENSA

No descarta EE.UU. alejar a Noriega por la fuerza

Wáshington, 26 (UPI) – El secretario asistente de Estado para asuntos interamericanos, Elliott Abrams, rehusó hoy enfáticamente descartar el uso de la fuerza militar para sacar de su cargo al general panameño Manuel Antonio Noriega tras el fracaso de las negociaciones para su alejamiento.

El militar panameño se negó ayer a aceptar un acuerdo mediante el cual dejaría su cargo de jefe de las Fuerzas de Defensa el 12 de agosto, a cambio de que Estados Unidos retire las acusaciones de tráfico de drogas pendientes en contra suya y levante las sanciones económicas contra Panamá.

En una improvisada conferencia de prensa se le preguntó a Abrams si Estados Unidos estaba considerando el uso de la fuerza militar contra Noriega. "No estamos descartando nada", respondió.

A un grupo de reporteros hispanos de televisión, Abrams agregó en español que "se ha perdido la opción diplomática, no hemos conseguido nada".

Abrams dijo que está en contacto con diplomáticos de países de América latina y con funcionarios de otras dependencias del gobierno de Estados Unidos.

La vocera del Departamento de Estado, Phyllis Oakley, dijo también que "hemos iniciado consultas con otros países de América latina a través de nuestras embajadas y aquí en Wáshington".

"No estamos descartando nada, ninguna opción", agregó.

Hace varias semanas el Departamento de Estado abogó por el uso de la fuerza militar contra Noriega, pero la iniciativa encontró resistencia en la Secretaría de Defensa, que temía represalias contra las fuerzas de Estados Unidos desplazadas en Panamá.

Funcionarios de la Casa Blanca dijeron que están canceladas todas sus ofertas a Noriega, al que fustigaron por rechazar a último minuto lo que dijeron era "el mejor arreglo que él podía lograr".

Ayer, con el rostro sombrío, el secretario de Estado George Shultz dijo que quedaban canceladas las negociaciones ulteriores con Noriega, al anunciar el fracaso de las negociaciones para lograr la salida de Panamá del jefe militar.

Mientras tanto el presidente Ronald Reagan, que se halla en Helsinki, en la primera etapa de su viaje a Moscú para su reunión "cumbre" con el líder soviético Mikhail Gorbachev, rehusó contestar preguntas sobre Noriega.

Fracaso del plan

"En algún momento parecía tener un plan, pero evidentemente cambió de idea", dijo Reagan sobre el militar panameño.

El subsecretario de Estado Michael Armacost dijo que las negociaciones fracasaron cuando Noriega, aparentemente preocupado por sus subordinados militares, rechazó los términos que sus negociadores habían aceptado durante un mes de conversaciones con el emisario estadounidense, el vicesecretario asistente de Estado, Michael Kozak, que ya regresó de su misión.

En Panamá el periódico militarista "La República" dijo que el acuerdo fue rechazado "porque no aseguraba la continuidad del mandato constitucional del presidente Manuel Solís Palma", a quien Noriega designó en el cargo tras deponer a Eric Arturo Delvalle.

Estados Unidos reconoce a Delvalle como presidente de Panamá.

Armacost dijo que las negociaciones contemplaban un discurso de Noriega ante la Asamblea Nacional proponiendo una ley para terminar el 12 de agosto su mandato, luego de cinco años de ejercicio. Antes Estados Unidos levantaría las sanciones económicas contra Panamá y las acusaciones de tráfico de drogas contra Noriega.

Noriega también habría anunciado su salida de Panamá, regresando solamente para las navidades, hasta después de las elecciones nacionales, dijo Armacost.

También el acuerdo determinaba el perdón a los presos políticos y permitir el regreso a su patria de los opositores panameños, añadió.

La idea de Reagan, de anular las acusaciones de narcotráfico contra Noriega, provocaron críticas tanto dentro de la Casa Blanca como del Congreso.

El anuncio de Shultz ayer terminó con las esperanzas de la Casa Blanca para que Reagan pueda llegar a Moscú el domingo con el asunto panameño resuelto.

Consultas sobre la situación en Panamá a gobiernos latinoamericanos

Wáshington, 26 (Reuter) – Los Estados Unidos pedirán consejo a naciones latinoamericanas sobre cómo derrocar al general Manuel Antonio Noriega en Panamá tras el fracaso de las negociaciones para su alejamiento, dijo hoy un alto funcionario norteamericano.

Elliott Abrams, secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, dijo que funcionarios de varios organismos gubernamentales estadounidenses revisarían opciones en las últimas horas de hoy.

Tanto Abrams como el secretario de la Casa Blanca, Howards Baker, dijeron que la meta de Wáshington seguía siendo la remoción de Noriega.

"Nuestra política es la misma", dijo Baker por la televisión estadounidense. "(Aún) es nuestra política que Noriega debe irse y debe abandonar el poder y Panamá".

Abrams dijo a los periodistas tras discutir la situación de Panamá con miembros del comité de relaciones exteriores del Senado que los Estados Unidos iniciaban hoy una ronda de consultas con democracias en toda América latina.

Instrucciones

"Se enviaron mensajes anoche instruyendo a nuestros embajadores a reunirse hoy con los presidentes y ministros de relaciones exteriores a fin de comunicarles en detalle lo que ocurrió, como así también pedirles su consejo para ayudarnos a seguir adelante", dijo Abrams a los periodistas.

Abrams dijo que sería un error considerar el fracaso de las negociaciones con Noriega como un desarrollo que perjudica a los Estados Unidos.

Manifestó que se contempla el esfuerzo como un intento de buena fe, tanto en los Estados Unidos como en toda América latina.

Juan Sosa, defenestrado por Noriega como embajador de Panamá ante los Estados Unidos pero aún reconocido por el gobierno de Reagan, dijo hoy que Wáshington debería retroceder ahora y respaldar la presión panameña e iniciativas latinoamericanas para obligar a Noriega a renunciar.

"Vamos a continuar la presión", dijo por la televisión estadounidense, "El pueblo de Panamá está comprometido a derrocar a Noriega".

Ausencia de planes

El secretario de Estado George Shultz anunció en las últimas horas de la víspera el colapso de las negociaciones para lograr la renuncia de Noriega y dijo que los Estados Unidos carecían de planes para nuevas conversaciones.

Shultz manifestó que los Estados Unidos habían retirado su oferta de descartar las acusaciones de narcotráfico contra Noriega en caso de que dimitiera y abandonara el país por lo menos hasta después de las elecciones panameñas del año próximo.

Algunos funcionarios sugirieron que en definitiva un golpe militar podría ser la forma de desprenderse de Noriega.

"Es algo sobre el cual él (Noriega) siempre tendrá que preocuparse" dijo el subsecretario de Estado Michael Armacost.

Sosa dijo que confiaba en que la presión panameña eventualmete obligaría a Noriega a renunciar sin violencia.

Manifestó que dialogó telefónicamente anoche con el desplazado presidente panameño Arturo Eric Delvalle y "está más comprometido que nunca en derrocar a Noriega".

Wáshington levantaría los cargos contra Noriega

Wáshington, 12 (Reuter) – Los Estados Unidos admitieron que están buscando llegar a un arreglo con el hombre fuerte panameño, general Manuel Antonio Noriega, pero no confirmaron oficialmente versiones según las cuales sus últimas propuestas incluyen el levantamiento de las acusaciones estadounidenses contra él por tráfico de drogas.

Fuentes gubernamentales indicaron hoy que la Casa Blanca ha ofrecido dejar sin efecto los cargos sobre tráfico de estupefacientes contra el jefe militar panameño si renuncia y abandona el país.

En Ciudad de Panamá el gobierno manifestó que quiere más que la anulación de los cargos contra Noriega.

El gobierno panameño señaló en un comunicado que Noriega ha estado en contacto directo con el presidente Ronald Reagan pero aclaró que "no hubo acuerdo sobre ningún asunto". Agregó que se necesitan concesiones estadounidenses adicionales.

"Hemos entablado discusiones con el general Noriega referentes a los medios de resolver la actual situación en Panamá", manifestó el portavoz de la embajada estadounidense Terry Kneebone.

"Se analizaron muchos temas, pero no se trata de la situación de un hombre. La situación en Panamá presenta muchos aspectos y no se ha llegado aún a ningún acuerdo", dijo.

Reacción de Noriega

"El general Noriega ha señalado que no puede haber ningún arreglo si continúan la agresión y las violaciones estadounidenses de la soberanía de Panamá", rezaba un comunicado del gobierno panameño.

"Frente a las versiones desinformadoras propaladas en los Estados Unidos, Noriega señaló que tampoco existirá solución si las fuerzas populares de Panamá no son partícipes de la solución. La soberanía y los principios de autodeterminación del pueblo panameño son inviolables y no son negociables", agregó.

Noriega sostiene que Wáshington ha violado repetidamente la soberanía panameña y dice que los Estados Unidos están tramando retener el canal de Panamá más allá del año 2000, cuando, por un tratado, debería pasar a pleno control panameño.

Los Estados Unidos han estado ejerciendo presión sobre Noriega para que renuncie desde que dos grandes jurados del estado de Florida acusaron este año al hombre fuerte panameño de estar vinculado con los traficantes colombianos de droga que integran el así llamado "cartel de Medellín".

Especulaciones

Un comunicado difundido anoche por el Departamento de Estado indicó: "Hemos entablado discusiones con Noriega y sus representantes relativas a los medios de resolver la actual situación de Panamá.

"Han sido discutidos muchos asuntos pero no se trata de la situación de un sólo hombre. La situación de Panamá tiene muchos aspectos y no se ha llegado aún a ningún acuerdo", añadió.

La Casa Blanca también confirmó que continúan las discusiones con Noriega.

Una cadena de televisión estadounidense señaló que se pidió a cambio a Noriega que acceda a salir de Panamá cuando expire, el 12 de agosto, su actual período como comandante de las fuerzas de defensa, y a no retornar al país hasta después de las elecciones generales del año próximo.

Otra estipulación sería que Panamá modifique sus leyes a fin de que ningún comandante en jefe futuro pueda desempeñarse en tal cargo más de un período de cinco años.

8810329

La Nación 28-7-88

Otro intento para derrocar a Noriega

Reagan autorizó un plan de acción encubierto contra el militar panameño

WASHINGTON, 27 (Reuter). - El presidente Reagan autorizó una acción encubierta contra el hombre fuerte de Panamá, general Manuel Noriega, en un renovado esfuerzo por derrocarlo, afirmó un funcionario del Gobierno.

El funcionario que habló con la condición de no ser identificado, dijo que Reagan había firmado una denominada "acción investigadora encubierta". La fuente no reveló de qué clase de acción se trataba.

El periódico The Washington Post, en un informe publicado hoy, citó fuentes no identificadas según las cuales el plan de acción encubierta aprobado por Reagan no llegaba a incluir operaciones paramilitares para derrocar a Noriega, acusado por dos jurados especiales de Florida por narcotráfico y fraude.

El funcionario rehusó decir qué clase de sanciones autorizó la acción.

Informes de inteligencia

En la Casa Blanca, el vocero Marlin Fitzwater se negó a confirmar o desmentir el informe del Washington Post, limitándose a decir que "nunca hacemos comentarios sobre informes de inteligencia".

Pero Fitzwater confirmó que Reagan había telefoneado el 15 de julio último al depuesto presidente panameño Eric Del Valle, cuando éste se encontraba en Nueva York para someterse a estudios médicos. Sin embargo, el vocero dijo que, contrariamente a lo que había dicho el Washington Post, Reagan no diseñó planes de acción encubierta. Washington reconoce a Del Valle como presidente legal de Panamá.

Fitzwater, hablando a periodistas en la Casa Blanca, dijo que la política del gobierno de Reagan se mantenía invariable. "Nuestra política no ha cambiado. No hay cambio de status en los asuntos de Panamá. Las sanciones económicas siguen en vigencia... tratando de presionar en busca de la remoción de Noriega", dijo, para añadir que "no ha habido cambios ni aumentos de las sanciones".

Reagan, en su momento, interrumpió la ayuda económica y militar a Panamá, en lo que constituyó uno de los primeros signos de descontento norteamericano respecto de Noriega.

Afianzado en el poder

En marzo último, Reagan impuso sanciones económicas adicionales contra Panamá, incluyendo un congelamiento de los activos panameños en los Estados Unidos, pero Noriega parece afianzado firmemente en el poder.

Conversaciones secretas de los Estados Unidos con representantes de Noriega fracasaron en mayo. En ese momento, se lanzaron fuertes críticas ante informes de que el Gobierno deseaba dejar de lado los cargos contra Noriega a cambio de su dimisión como jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá y de que abandonase el país.

01 | 01

8810610

Panamá: Japón reconoce al gobierno de Solís Palma

TOKIO (UPI). — **Japón otorgó su respaldo oficial al gobierno de Panamá y al comandante de las fuerzas de defensa, general Manuel Antonio Noriega, sin que los Estados Unidos objetaran esa decisión,** anunciaron hoy funcionarios japoneses.

El respaldo de Japón podría dar a Noriega el **apoyo financiero** que precisa para sobrevivir a las presiones económicas impuestas contra Panamá por el gobierno del presidente Ronald Reagan, que quiere la salida del jefe militar.

La decisión es considerada importante dado que Japón es el segundo socio comercial de Panamá, y porque Tokio tiene inversiones de 8.800 millones de dólares en esa nación del itsmo.

En la víspera, el embajador de Japón en Panamá, **Akiyuki Sawai,** se reunió en la capital panameña con el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, **Jorge Ritter,** para entregarle el reconocimiento de Tokio al gobierno del presidente **Manuel Solís,** dijo un portavoz oficial.

"Antes que nuestro embajador hiciera la visita notificamos al gobierno de los Estados Unidos. No hubo alguna reacción particular", añadió el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores.

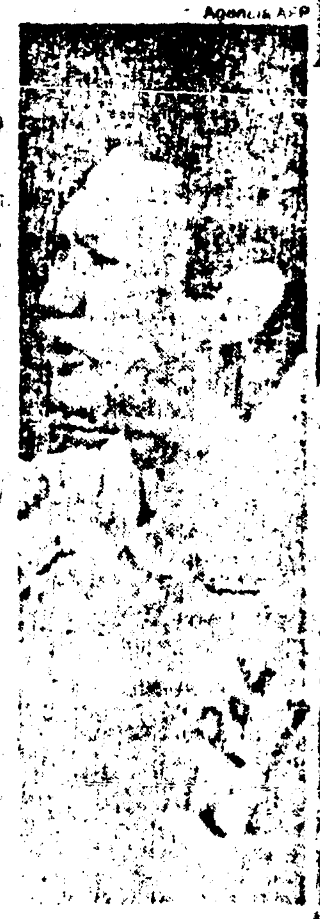
Otro importante funcionario de ese ministerio dijo que en tal sentido, Washington cambió su posición respecto a la de marzo último, cuando se dijo que autoridades de los Estados Unidos evitaron que Japón reconociera al gobierno de Noriega.

"Ahora hay una diferencia en la reacción de los Estados Unidos", añadió.

En marzo Japón señaló su intención de reconocer al gobierno patrocinado por Noriega, con Manuel Solís en la presidencia, provocando una **inmediata reacción del Departamento de Estado** en Washington.

Luego que varios gobiernos de Europa y América latina han reconocido al gobierno de Solís Palma, Japón percibió que podía continuar con sus planes, aseguró el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agencia AFP



General Manuel Noriega.

8810634

Noriega sostuvo que lo mejor que puede hacer EE.UU. es aguantarlo

"Panamá es un pueblo pacífico pero tiene suficientes hormonas para enfrentar la agresión", dijo ayer el general Manuel Noriega al celebrar su quinto año como jefe de las Fuerzas de Defensa panameñas, en un discurso de fuerte tono antinorteamericano. Durante el acto acusó a los Estados Unidos de desviar los fondos del canal para la "contra" nicaragüense y de prepararse para no entregar esa estratégica vía de agua en 1999. Aseguró, asimismo, que el próximo presidente panameño saldrá del "conteo legítimo de las urnas".

PANAMA, 12 (AFP, UPI y EFE). — **El general panameño Manuel Noriega dijo hoy que lo mejor que pueden hacer los Estados Unidos es "aguantarlo"**, durante un discurso pronunciado al celebrar, con un desfile militar, su quinto año como jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá. Durante el acto **acusó también a ese país de desviar fondos del canal para los "contras" nicaragüenses**

Frente a 5.000 soldados que desfilaron en la antigua base militar norteamericana Albrook —desalojada gracias a los tratados canaleros Torrijos-Carter de 1977—, el militar afirmó que **"Panamá es un pueblo pacífico, pero tiene suficientes hormonas para enfrentar la agresión"** de Estados Unidos. Advirtió refiriéndose a sí mismo en tercera persona: "Olvídense de Noriega. Quizá Noriega es el más bueno de los que vienen, así que es preferible, aguántense a Noriega".

Luego agregó que los Estados Unidos se preparan para "no entregar el canal" o para "manejarlo a control remoto" además de utilizar los fondos para financiar la "contra" nicaragüense, motivo por el cual "no ha querido presentar los libros" de la administración canalera.

"Si no se hubiesen aprobado los tratados Torrijos-Carter, Torrijos habría dicho «volar el canal» y los hombres a los que se dirigía estaban dispuestos a volarlo... lloraron esos hombres cuando se les dijo: «Alto, la orden es no volar el canal porque ya el canal es panameño»", agregó.

Afirmó que muchos panameños creyeron ingenuamente que con los tratados de 1977 Panamá y Estados Unidos comenzaban una luna de miel permanente, olvidando que **"para los Estados Unidos un tratado es un acto efímero. El mejor de los tratados no puede ser juzgado más que en el momento de su firma, y los Estados Unidos firma tratados a sabiendas de que los va a violar descaradamente".** En ese sentido advirtió que el mundo debe preocuparse por los tratados firmados últimamente entre **Reagan y Gorbachov** "porque, en un momento determinado Reagan también puede negarse".

Miles de personas gritando "Viva Noriega" y "Fuera yanquis" apoyaron el discurso fuertemente antinorteamericano del general panameño, quien sostuvo que si los Estados Unidos colocaran "pulgada a pulgada", a lo largo del canal, sus soldados, no podrían defenderlo tampoco. "Aquí se quemarán las manos el imperialismo y el neocolonialismo", dijo.

Noriega denunció que los Estados Unidos han gastado más de cien millones de dólares, infructuosamente, para "comprar armas y conciencias" y provocar actos de insurrección militar e insurgencia popular urbana en Panamá. Pero el esfuerzo no ha dado resultado porque el único intento de levantamiento "fue desmantelado por los sargentos a sombrerazos", dijo.

Afirmó que la campaña norteamericana en su contra es el precio que está pagando por **"exigir el cumplimiento de los tratados y el precio de no apoyar la invasión a Nicaragua".**

Según los plazos fijados por los reglamentos castrenses, **hoy se vencía el plazo para que Noriega pusiera término a su período militar activo.** En el discurso Noriega habló de las próximas elecciones presidenciales (previstas para el 7 de mayo de 1989) y aseguró que el próximo presidente **"saldrá del conteo legítimo de los votos en las urnas" y "no será impuesto desde los cuarteles", ni desde Washington, ni desde los clubes de los empresarios de la oposición.**

La ceremonía llamada "Acto de la Resistencia por la Soberanía y la Dignidad de la Patria", tuvo lugar en la mencionada base militar, al lado de una base militar norteamericana y al pie de la colina donde tiene su cuartel la Comisión del Canal estadounidense. Se conmemoró también el cuarto aniversario de la fundación del Batallón 2000, un cuerpo de elite planeado para la defensa del canal, cuando este pase a manos panameñas en diciembre de 1999.

En el desfile participaron unidades de tierra, aire y mar de las Fuerzas de Defensa y de los "batallones dignidad", integrados por civiles de ambos sexos. Muchos soldados se desplazaron en tanquetas.

Agencia AP



El general Manuel Antonio Noriega durante su discurso, con el águila norteamericana como fondo.

01/01

8812419

047

Abrams: cuestionan su gestión en Panamá

WASHINGTON, 6 (EFE).- Elliott Abrams, responsable de la política latinoamericana en el Departamento de Estado, estaría en situación políticamente precaria a causa del fracaso de las disposiciones adoptadas en Panamá, según afirmó el diario The Sun.

El rotativo de Baltimore dice hoy que asesores de la Casa Blanca han iniciado una nueva campaña de presión para que Abrams dimita.

Sin embargo, un alto funcionario del Departamento de Estado dijo que mientras Abrams cuente con el apoyo del secretario de Estado, George Shultz, se mantendrá en su puesto.

Por otra parte el gobierno de los EE.UU. estaría negociando el reconocimiento del presidente Manuel Solís Palma.

El vocero presidencial, Marlin Fitzwater, soslayó las preguntas sobre si se negociaba el cambio, y reiteró que se sigue reconociendo al destituido Eric Arturo Del Valle.

Fitzwater dijo: "Nosotros seguimos apoyando a Del Valle como presidente legítimo. No tengo comentarios que formular sobre las conversaciones (con Panamá) pero no hay cambios en nuestra política".

En Panamá, la Cámara de Comercio, que a lo largo de los últimos diez meses rechazó cualquier negociación con Noriega, expresó en las últimas horas su disposición a dialogar con él.

El ex canciller y empresario Carlos López Guevara instó, durante la asamblea, a los sectores privados a "llenarse de valor, tacto e inteligencia" para llegar a una negociación.

Asimismo, se informó que el secretario general del Partido Demócrata Cristiano de Panamá, Iván Romero, llegó a Estados Unidos expulsado de su país tras ser detenido y golpeado.

7/5/88 La Nación

01 | 01

8813749

Reabrió el comercio en Panamá

Ciudad de Panamá (UPI-Reuter) — En vísperas de la llegada de los 1300 soldados estadounidenses enviados por Ronald Reagan para reforzar la seguridad del personal e instalaciones norteamericanas, la oposición panameña planeó más protestas para derrocar al general Manuel Antonio Noriega al frustrarse una huelga general que llevaba dos semanas.

La mayor parte de los comercios reabrieron ayer, a pesar de que los líderes de la cruzada civilista dijeron que la huelga continuaba. Los bancos, cerrados hace un mes, permanecieron inactivos en tanto que el gobierno ha establecido ciertas condiciones para los bancos locales y las sucursales de los bancos extranjeros para que abran sus puertas este jueves.

Mientras tanto, los intentos del gobierno de iniciar un diálogo con sus opositores parecieron condenados al fracaso ya que los partidos políticos rechazaron las invitaciones a una reunión conjunta.

A su vez, un funcionario estadounidense declaró ayer que el gobierno de los Estados Unidos podría imponer un bloqueo económico casi total contra Panamá.

5/4/88

A.F.

POL.

01 | 01

8813776

DURA REACCION DEL JEFE PANAMEÑO TRAS EL FRACASO DE TRATATIVAS PARA SU RETIRO DEL PODER

Noriega acusó a EE.UU. de ejercer agresión política, económica y militar

Al comparecer ayer ante el Parlamento panameño, el general Manuel Antonio Noriega denunció que desde la firma de los tratados Torrijos-Carter para el traspaso del Canal, su país ha afrontado la "agresión política, económica, diplomática y militar" de los Estados Unidos. El militar afirmó que la campaña lanzada en su contra desde Washington obedece a la puja electoral norteamericana, y volvió a exigir el levantamiento de las sanciones económicas y militares contra Panamá.

PANAMA, 26 (AP, DPA, EFE y Reuter). — El jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá (FDP), general **Manuel Antonio Noriega**, acusó hoy a los Estados Unidos de "**agresión política, económica y militar**" contra su país, al comparecer ante la **Asamblea Nacional** (Parlamento) para explicar los motivos del **fracaso en las tratativas para su alejamiento del poder.**

El "hombre fuerte" panameño afirmó que su país "**es la última trinchera de la dignidad y la lucha por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos**", ya que "**desde la firma de los tratados Torrijos-Carter**" para el traspaso del Canal, su país "ha estado sometido a una agresión política, económica, diplomática y militar por parte de los Estados Unidos".

El militar, que hoy concurrió a la Asamblea Nacional **para responder a un cuestionario elaborado por legisladores de la coalición gobernante Unión Nacional Democrática (UNADE)**, dijo que esa agresión se ha realizado "**a espaldas del pueblo norteamericano**".

"Estados Unidos **se ha burlado de la firma de los tratados Torrijos-Carter** y desde allí comenzó la agresión", insistió. "Yo le recuerdo al pueblo norteamericano **y a los candidatos que están utilizando la bandera de Panamá para ganar votos**, las palabras de uno de sus filósofos, **Thomas Jefferson**, cuando dijo:

"El político **piensa** en las próximas **elecciones**, el estadista en las próximas **generaciones**", señaló Noriega, en alusión a su argumento de que **la campaña iniciada en su contra forma parte de la lucha por el poder en la política interna estadounidense.**

Denunció entonces que **algunos candidatos** norteamericanos "quieren ocultar **sus propios problemas** y quieren **enterrar archivos que pesan sobre las espaldas de esa democracia**" (la norteamericana).

En referencia a las **acusaciones** que pesan en su contra en dos cortes federales de Florida por presunta **vinculación con el narcotráfico** internacional, que de acuerdo con la propuesta norteamericana podían ser levantadas a cambio de su retiro del poder, Noriega expresó: "**Si quieren salvar de juicio (a alguien), que salven a Oliver North o a John Poindexter**", los dos militares norteamericanos implicados en el "affaire" **Irán-"contras"**.

Ante una concurrida **presencia** de sus **simpatizantes**, Noriega indicó que comparecía ante el cuerpo legislativo para aclarar que **los militares panameños "no tienen miedo a presentarse y hablar"**.

♦ "No hubo negociación"

Acompañado por los integrantes de su **estado mayor** y del recientemente creado **Consejo Estratégico Militar**, Noriega se ocupó primeramente de **reconocer las tratativas** entre su representante **Rómulo Escobar Bethancourt** y el delegado norteamericano **Michael Kozak**, pero aclaró que **en ningún momento se trató de "negociaciones"**.

"Es importante aclarar que el acercamiento inicial **se** da por parte de los EE.UU. y **no como un acuerdo mutuo para llegar a un entendimiento entre las partes**", especificó.

El máximo jefe militar panameño acusó al embajador norteamericano en su país, **Arthur Davis**, y a su colaborador **John Maisto** de haber iniciado "**una guerra prolongada y generalizada, produciendo a través de sus informes un conflicto entre el pueblo de Panamá y el Departamento de Estado**" norteamericano.

Noriega dijo que las tratativas habían **fracasado** en razón de que la parte estadounidense le quería **imponer un "ultimatum"**. Aunque no especificó a qué se refería, fuentes de prensa norteamericanas aquí comentaban que era una **alusión** a la exigencia norteamericana para **su inmediato retiro** del país, su compromiso de **no participación en la vida política** panameña y la **destitución de doce altos oficiales de las FDP** considerados como sus hombres de confianza.

Insistió en su argumento de que lo **prioritario era el levantamiento de las sanciones económicas** y militares contra Panamá, así como el **reconocimiento** del presidente interino **Manuel Solís Palma.**

También reiteró que la campaña lanzada en su contra desde Washington se origina en su **negativa a participar de la política norteamericana contra el gobierno nicaragüense**, y como castigo al protagonismo **panameño** en el seno del **Grupo Contadora.**

En ese sentido acentuó sus **acusaciones** contra el **subsecretario** de Estado para Asuntos Interamericanos, **Elliot Abrams**, a quien atribuyó "**inventar grandes peli-**



Rómulo Escobar Bethoncourt, asesor político del general Manuel Antonio Noriega (segundo desde la izq.), el presidente Manuel Solís Palma y Alberto Alemán Boyd, titular de la Asamblea Legislativa, durante una conferencia de prensa.

Washington vuelve a buscar el respaldo de América latina

WASHINGTON y PANAMA, 26 (AFP, ANSA, AP, EFE, Reuter y UPI). — **Los Estados Unidos** iniciaron hoy consultas con **sus aliados latinoamericanos** en busca de **apoyo diplomático** para obtener el **alejamiento** del general **Manuel Antonio Noriega** de Panamá.

El secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, **Elliot Abrams**, dijo al término de una reunión con legisladores que los embajadores estadounidenses en Latinoamérica fueron instruidos para "**pedir un consejo**" a los jefes de Estado y a los cancilleres de las naciones ante las que están acreditados.

"Se han **cruzado cables** anoche a nuestros embajadores en la región **para que concerten citas con los presidentes y sus cancilleres**, a los efectos de informarles lo que pasó y **pedir su opinión sobre el problema**", señaló Abrams.

Sus declaraciones se conocieron poco después que el presidente del Subcomité de Asuntos Hemisféricos del Senado, el demócrata **Christopher Dodd**, señalase que Washington "debiera seriamente movilizar el **apoyo de la América latina**" para resolver la crisis panameña.

En plena campaña proselitista en Nueva Jersey, el vicepresidente **George Bush** indicó: "Me complacería observar **más apoyo de los gobernantes extranjeros. Este es un problema regional y no meramente bilateral**", sostuvo.

El virtual candidato **republicano** para las **próximas elecciones presidenciales** de noviembre, **manifestó su esperanza** de lograr el retiro de Noriega y que al mismo **tiempo continúen las investigaciones** por la presunta participación del militar **panameño** en **operaciones de narcotráfico.**

El fracaso de las tratativas con el "hombre fuerte" panameño **significó** de alguna manera un **alivio** para Bush, **acusado desde diversos sectores por quienes cuestionaban el levantamiento de las acusaciones judiciales** contra Noriega **a cambio de su alejamiento del poder, sostienen** algunos analistas.

"No puedo evitarlo, **me alegra saber que fracasó**" la negociación con Noriega, reconoció el líder de la minoría republicada del Senado, **Robert Dole**, para quien la **administración** había ido "**demasiado lejos**" en sus métodos para lograr el retiro del militar panameño.

♦ Para Reagan, poca importancia

A su llegada a **Helsinki**, Finlandia, en escala hacia Moscú, el presidente **Ronald Reagan** restó trascendencia al fracaso **de las negociaciones** con el jefe de **las Fuerzas de Defensa** panameñas.

"**No me siento debilitado**", contestó Reagan a una pregunta **sobre** la falta de acuerdo con Noriega. "Parece que durante un tiempo tuvo **ciertos planes (de aceptar un acue**rdo y abandonar el poder), pero **ev**identemente **cambió de idea**", añad

Ante otra pregunta sobre si la negativa del militar panameño ante **ofrecimiento** norteamericano hal **dejado "mal parado" a los** Esta Unidos, **Reagan contestó sonrie** "**No lo veo de ese modo**".

En la capital panameña el ma **Edgardo López**, portavoz del gen Noriega, acusó a la administra Reagan de haber montado una " **emboscada diplomática**" contra su en clara alusión al anuncio h por el **subsecretario** Abrams.

El vocero **militar** dijo que **no hubo contacto cara a cara**" Noriega y el enviado estadour se, **Michael Kozak**. "Fue una e cada diplomática. Ahora quier (Noriega) aparezca como un e por no aceptar **sus términos**, y **es verdad**", aseveró el mayor L

El portavoz de Noriega al las presiones norteamerican en su criterio **no se limita sanciones económicas y mi** contra Panamá. Los analis mentaban que el militar se r ciertas insinuaciones sobre la **lidad de una intervención mi**

Tanto el subsecretario como la portavoz del Depar de Estado, **Phillys Oakley**, **ron a descartar esa opción** los periodistas la plantearon parado) después de anun fracaso de la iniciativa nego

Palma: "No dieron garantías"

PANAMA, 26 (AFP). — El presidente panameño, **Manuel Solís Palma**, dijo hoy en esta capital que **las negociaciones con los Estados Unidos fracasaron porque "se volvieron promesas y no concretaron nada".**

"A la hora de la verdad no había nada", afirmó Solís, al inaugurar el primer encuentro de **Mujeres Solidarias con Panamá**, que reúne a representantes de México, Venezuela, Nicaragua, Cuba, los Estados Unidos, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, República Dominicana, el Perú y El Salvador.

El mandatario explicó que el enviado del Departamento de Estado, **Michael Kozak**, presentó en la madrugada del martes un plan definitivo que pretendía anular las acusaciones contra el comandante de las fuerzas de Defensa, general **Manuel Antonio Noriega**, **su retiro** el 12 de agosto y **su exilio voluntario** el 15 de setiembre.

Pero "cuando se les pidió **garantías para resarcir** ...mía panameña **se** quedaron en promesas y **no** ...

Los Estados Unidos, dijo Solís, propusi "**forma caprichosa**", un gobierno de unidad que escogería otro presidente y que luego desc ría los fondos retenidos por concepto de imp **pagos por el canal.**

Ante esa propuesta, agregó, "**el general** ...**no**, porque estaban buscando eliminar las acu pero **no resarcir la economía panameña**".

Solís **aseguró** que las **sanciones** económi **dounidenses impuestas en marzo pasado han do pérdidas estimadas en 1.500 millones de dó**

Además, acusó a los Estados Unidos de que Panamá va **hacia el comunismo** y que **solo piensa en su problema personal.**

"**Si fuera su problema personal hubiera** **no tendría la espada de Damocles sobre s** **aseveró**, señalando que los Estados Unidos **las conversaciones para poner fin al conflict** ...**nes, con amenazas.**

FACTOR

GENERALIDADES

ENTRE LOS Nºs

8800111 - 8810732

Del Valle: no es el real problema de Panamá

Buscan salida "digna" para Noriega

WASHINGTON (ANSA, EFE, REUTER y UPI).- El Presidente de Panamá, Eric Arturo Delvalle, dijo que está procurando una salida honorable y digna del Jefe de las Fuerzas de Defensa de su país, General Manuel Antonio Noriega, cuya renuncia es exigida por la oposición política.

El militar, acusado por el Congreso y diversos círculos oficiales de Estados Unidos de traficar con drogas, hecho que ha negado reiteradamente, es considerado el poder real panameño.

En una entrevista de James Dorsey, corresponsal en Panamá del diario The Washington Times, el mandatario pidió a la Casa Blanca que reanude la ayuda militar y económica a esa nación.

La misma fue dejada sin efecto por la administración estadounidense poco después que el ex-Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa, Coronel Roberto Díaz Herrera, originara manifestaciones callejeras con acusaciones de fraude electoral, asesinatos políticos, drogas y otros hechos contra Noriega.

Delvalle inició ayer una visita, de ocho días, estrictamente privada a la ciudad de Nueva York, para someterse a una revisación médica la cual viene realizando desde hace 12 años cuando sufrió un infarto, sin descartar la posibilidad de hacer gestiones para que la ayuda sea restablecida.

Las esperanzas de Delvalle se basan en que su régimen decretó una amnistía para 90 opositores políticos en prisión o en el exilio, y en la decisión, firmada esta semana, de permitir la reapertura de cuatro diarios y dos estaciones de radio opositores, clausurados el año pasado.

"VIA EQUIVOCADA"

El Presidente panameño declaró que la suspensión de la asistencia económica norteamericana en apoyo a las demandas de la oposición es una vía equivocada para el proceso de democratización de su país.

Delvalle declaró que está analizando la posibilidad de crear el Ministerio de Defensa, que podría legitimar y definir el papel de Noriega en el Gobierno.

Destacó que el Jefe de las Fuerzas de Defensa es parte del proceso de democratización y que ha expresado su total intención de garantizar plena libertad en las elecciones presidenciales fijadas para el año próximo.

Declaró que el militar representa a una institución necesaria en la transición democrática del país y que Noriega, considerado el objetivo de las acciones opositoras, no es el problema de Panamá.

Panamá exige salida del Comando Sur de los EEUU

Ciudad de Panamá (DPA) - La Asamblea Legislativa aprobó ayer una resolución mediante la cual pide que "el Comando Sur de Estados Unidos que opera en la zona del canal de Panamá salga de esa zona panameña".

Además aprobó la resolución en la que denuncia ante la comunidad internacional "la agresión sistemática del Senado norteamericano para derrocar al gobierno de Panamá".

La resolución fue aprobada por mayoría de los partidos que tiene la Asamblea Legislativa.

El mismo documento le solicita a las autoridades nacionales "no conceder visas ni permisos para ingresar al territorio de Panamá a los miembros de las fuerzas armadas de Estados Unidos"..

En otro punto de la resolución aprobada, la Asamblea Legislativa le solicita al gobierno nacional que se abstenga de iniciar cualquier negociación con el gobierno de Estados Unidos acerca de la permanencia de bases militares norteamericanas en Panamá.

También se exige al ejecutivo panameño respetar lo dispuesto en el tratado Torrijos-Carter con respecto a la obligación de que "ningún soldado norteamericano uniformado pueda transitar fuera de las bases militares sin previo permiso de las autoridades panameñas".

079

ARCHIVAR EN: Panama

TEMA: U.S. Pressure Brought to Bear on Panama and Paraguay to Make Them Launch Political Reform

PROCEDENCIA: Enlace Chino 8/10/87

ARCHIVADO EN: " "

Carp.

8800524

Operativo "Dignidad" en Panamá

Ciudad de Panamá (PL). El gobierno de Panamá inició el lunes un "operativo de la dignidad y la soberanía" para atender necesidades básicas en áreas empobrecidas de la región y la vecina ciudad de Colón, a unos 80 kilómetros al norte de esta capital.

El comienzo de la acción coincide con el vencimiento de un plazo de 45 días otorgado por el Senado de Estados Unidos para que las autoridades panameñas adopten medidas como las solicitadas por la oposición empresarial o, de lo contrario, puede ser objeto de sanciones económicas.

La operación consiste en la reparación de inmuebles condenados, virtualmente en ruinas, vacunación y campañas de limpieza masivas, arreglos de calles y carreteras, y de instalaciones eléctricas, telefónicas, de acueducto y otras.

En la ejecución de estas obras toman parte el Cuerpo de Acción Cívica (asistencia social) de las Fuerzas de Defensa (FDP), los Ministerios de Vivienda y Obras Públicas, y otras instituciones gubernamentales.

EE.UU. suspendió las maniobras con Panamá

PANAMA, 26 (AFP y AP). — **Los tradicionales ejercicios militares conjuntos entre los ejércitos de Panamá y de los Estados Unidos no se realizarán el año próximo**, confirmó hoy el presidente panameño **Eric Arturo Del Valle**.

El mandatario reveló que **Washington suspendió unilateralmente las maniobras**, que según **los tratados del Canal de Panamá** deben efectuarse anualmente para **entrenar a las tropas** que defienden la vía interoceánica de 80 kilómetros de longitud.

Tropas norteamericanas y panameñas han realizado esos ejercicios en forma ininterrumpida durante los últimos siete años. Los próximos, denominados **"Kinder Liberty"**, estaban programados para **enero de 1988**.

"No hubiera sido el mejor momento para continuarlos", **admitió el presidente** Del Valle, en referencia a las **fricciones** surgidas entre su gobierno y la **administración Reagan** en los últimos meses, de modo que **"mejor que haya sido así"**, agregó.

Del Valle habló con la prensa en un aeropuerto militar poco antes de partir hacia **Acapulco**, México, para participar en la reunión cumbre de ocho presidente latinoamericanos. El canciller panameño **Jorge Abadía Arias**, dijo allí que su país "**no hizo ningún intento** por suspender" las maniobras.

Trascendidos circulantes en medios periodísticos panameños indicaban que **el Pentágono** (Departamento de Defensa norteamericano) decidió la suspensión de **los** ejercicios la semana pasada a raíz de **presiones** en ese sentido del **Congreso. En** julio último *el* **Senado** estadounidense aprobó una resolución en apoyo a la **suspensión de la ayuda militar y económica para** Panamá, en demanda de una mayor **democratización** en el país centroamericano.

Las declaraciones del presidente Del Valle *confirmaron* comentarios anteriores recogidos por la agencia France Presse de una fuente del **Comando Sur** del ejército *norteamericano*.

Bill Osmbee, de la oficina de Relaciones Públicas del Comando Sur, dijo a esa agencia que **"recortes presupuestarios"** dispuestos por la **Administración** norteamericana habían obligado a la cancelación de los ejercicios.

La planificación de esas maniobras debía realizarse a fines de julio pasado, **a** fin de definir **tácticas** sobre los hipotéticos combates en casos de **sabotaje** y **ataques al canal.**

Las últimas maniobras militares de ambos ejércitos se realizaron en una zona fronteriza con **Costa Rica**, con la participación de **más de 7.000 efectivos** y apoyo de **artillería pesada, fuerzas navales y aéreas.**

REPRESALIA POR UNA PROPUESTA DE CORTE DE TODA AYUDA NORTEAMERICANA A PANAMA

El Congreso panameño pidió que se desaloje al Comando Sur de EE.UU.

En una resolución aprobada anoche, los congresistas de Panamá afirmaron que el Comando Sur de los EE.UU. —que ha destacado 10.000 hombres en ese país— no tiene base legal para permanecer allí y deberá abandonarlo. Aprobada por 37 votos a favor y ninguno en contra, la medida constituye un pedido al presidente Eric Del Valle, encargado de efectivizarla eventualmente, en un contexto de enfrentamiento y tensión en las relaciones entre Panamá y Washington.

El general Manuel Noriega (izq.) junto al presidente de Panamá, Eric Del Valle, en la base militar de Cimarrón, en las afueras de la capital



ENFOCO

Jugar con pólvora

"No necesitamos esa ayuda", respondió hace pocos días el general Manuel Antonio Noriega, cuando se lo interrogó respecto de la reacción panameña frente a las sanciones aprobadas por el Senado norteamericano, que incluyen suspensión de aportes económicos y militares y restricciones en el comercio. Puso en cambio mayor énfasis al señalar que "los políticos de los Estados Unidos no se dan cuenta que están jugando con la pólvora de la emoción y la dignidad popular de los panameños"

El jefe de las Fuerzas de Defensa y "hombre fuerte" de Panamá aludió de este modo a la sensibilidad existente en su país ante lo que la Asamblea Legislativa ha considerado, por segunda vez en una declaración oficial, la "injerencia norteamericana"

La resolución legislativa de ayer apuntó hacia la zona que para los Estados Unidos merece mayor cuidado. el canal temporariamente bajo su dominio y a la vez asiento de su Comando Sur. puerta de acceso hacia Centroamérica, y, en casos de los que existen antecedentes, hacia Sudamérica, a través de misiones políticas eventualmente asignadas al jefe de ese sector militar con sede en Panamá

El cruce de disparos en forma de resoluciones y advertencias entre Panamá y los Estados Unidos ha rozado en los últimos meses peligrosamente la pólvora a la que aludió Noriega; sectores conservadores norteamericanos llegaron a mencionar inclusive, la eventual necesidad de hacer valer cláusulas de los tratados Torrijos-Carter sobre el Canal, que podrían determinar modificaciones en la fecha de entrega de esa vía de agua, fijada para el 31 de diciembre de 1999.

La vigencia de los tratados —por los cuales el ex presidentes James Carter ha merecido duras críticas— exigió en 1984 a los Estados Unidos la concreción del retiro de la Escuela de las Américas, luego instalada —con modificaciones de funcionamiento— con lo que se cerró una etapa de cooperación militar en la que el istmo prestó su escenario para la formación de cuadros célebres en gobiernos castrenses latinoamericanos.

La resolución de los congresistas panameños plantea ahora la revisión de los acuerdos para confirmar si en verdad el Comando Sur mantiene ilícitamente su asiento en Panamá, y al mismo tiempo obliga al gobierno de este país a abocarse a gestiones que pueden acelerar y llevar a términos insuperables el enfrentamiento con los Estados Unidos.

PANAMA, 25 (AFP, AP, EFE y UPI). — **La Asamblea Legislativa panameña** aprobó anoche una resolución donde reclama al gobierno que inicie gestiones p[...] **la expulsión del Comando Sur del ejército norteam[...]cano** del territorio nacional.

El documento legislativo pide además que **se concedan visas ni permisos** para el ingreso a Panam[...] **miembros de las fuerzas armadas de los Estados U[...]dos.**

La iniciativa fue aprobada por **37 votos a fav[...]** hubo solo dos abstenciones, ya que la mayor parte de[...] legisladores **opositores** se retiraron de la sala despué[...] plantear su **disconformidad.**

El reclamo para el retiro de las tropas norteameri[...] **nas se apoyó sobre la base de que el Comando Sur op[...] en territorio panameño "de manera ilícita y sin ning[...] autorización"**

Hasta que la salida del Comando Sur sea efectiva resolución contempla **sanciones** contra los soldados es[...]dounidenses en el país, para quienes exige que se som[...]tan a **exámenes médicos que garanticen que no pade[...] "enfermedades infectocontagiosas ni mentales,** p[...] evitar la contaminación del pueblo panameño"

Con la firma del presidente de la Asamblea Legi[...]tiva, **Alberto Alemán Boyd**, la resolución exige "al [...]bierno panameño que haga respetar lo dispuesto en [...] **tratados Torrijos-Carter**, con respecto a la obligació[...] que ningún soldado de las fuerzas armadas de los E[...]dos Unidos pueda **transitar uniformado** por el territ[...] nacional, fuera de las bases militares, **sin previo per[...]so.**

El documento también resolvió **"reiterar ante la** [...]munidad internacional la denuncia de la **agresión** qu[...] contra de nuestro país viene ejerciendo de manera si[...]mática el **Senado de los Estados Unidos que, confab[...]do** con sectores de la **oposición** política panameña, in[...]te en aplicar medidas de **represalias para derroca[...] gobierno legítimo** de la República de Panamá"

El párrafo se refiere a la resolución de la Cám[...] alta norteamericana adoptada en junio pasado, dond[...] demandó al gobierno panameño el **levantamiento** [...] **estado de emergencia**, la **destitución** de los altos je[...] militares acusados de corrupción y abuso de poder y [...] celebración de **elecciones libres.**

Aquella iniciativa norteamericana aprobó la **susp[...]sión de la ayuda militar y económica** que Washing[...] prestaba a Panamá.

♦ Contra las bases

Los parlamentarios decidieron también reclama[...] al gobierno del presidente **Eric Arturo Del Valle** "que [...] **abstenga**, en términos absolutos, de iniciar cualqu[...] negociación con el gobierno de los **Estados Unidos** acer[...] de las **bases militares norteamericanas en Panamá**, [...] como acerca de la permanencia de **éstas** en nuest[...] país"

El Comando Sur norteamericano, uno de los se[...] cuerpos armados unificados de los Estados Unidos [...] todo el mundo, con componentes de **tierra, mar y ai[...]** mantiene destacados en territorio panameño unos di[...] **mil hombres**. Su creación data de **1968**, para la defen[...] del Canal y como **enclave** para la **seguridad** en todo [...] subcontinente latinoamericano.

En la resolución legislativa **se señaló** que los tratad[...] Torrijos-Carter. donde se regula la presencia milit[...] estadounidense en Panamá, permiten la instalación [...] bases para la defensa de la vía marítima, pero **no autor[...]zan al ejército norteamericano a coordinar desde allí s[...] estrategias para Latinoamérica.**

La Asamblea Legislativa panameña insistió adem[...] "ante el órgano ejecutivo y el presidente de la repúbli[...] para que se mantenga y se profundice una **postura** [...] **firmeza** en todos aquellos frentes diplomáticos y polític[...] en donde sea necesaria la **defensa de los intereses** naci[...]nales en contra de la **agresión** de la cual Panamá [...] víctima"

079.

CLARÍN 14/12/87 [illegible] 29

PANAMA PIDE AYUDA A KADAFI

Una relación particular

CIUDAD DE MEXICO, 13 (Por Jim Mulvaney de Newsday, especial para Clarín). — Fuentes de gobierno, diplomáticas y bancarias revelaron que Panamá le ha pedido al "hombre fuerte" de Libia, el coronel Muammar Kadafi, un paquete de préstamos y [illegible] por un total de 200 millones de dólares [illegible]

El [illegible] panameño general Manuel Noriega envió a Trípoli [illegible]

[illegible]

Otro norteamericano se mostró más escéptico: "No estamos en condiciones de decir si están realmente en bancarrota. Siempre dicen que están por quebrar, que los bancos van a cerrar pero siempre se las arreglan para salir adelante."

● ¿[illegible] Kadafi?

[illegible] el pedido de ayuda a Libia [illegible] Kadafi habría aceptado [illegible] el dinero.

La delegación panameña a Trípoli incluyó a [illegible]

[illegible]

POCO LEGIBLE



Soldados de las fuerzas de defensa de Panamá vigilan el centro de la ciudad, a raíz de una concentración de la oposición que fue prohibida por el gobierno y que finalmente fracasó.

Panamá: fracasa una protesta

PANAMA, 22 (AP, EFE y Reuter). — **Un gigantesco despliegue policial impidió hoy la concentración opositora** convocada por la **Cruzada Civilista**, que había anunciado **"el principio del fin"** del gobierno del presidente **Eric Arturo del Valle.**

Los agentes antimotines **dispersaron a los pequeños grupos de personas que intentaron llegar a la céntrica Iglesia del Carmen, lugar designado para la concentración,** y voceros de la disidencia **denunciaron la detención de varias personas.**

El gobierno había declarado **ilegal** la manifestación, y tropas antimotines tomaron estratégicas posiciones desde primera hora de la mañana.

Durante la jornada **no se dictaron clases,** y muchos comercios de la zona céntrica en esta capital permanecieron **cerrados.**

Durante la noche anterior unos **80 presos comunes** que eran trasladados desde la capital hacia otra prisión **se amotinaron** en el autobús que los transportaba: **cuatro reclusos murieron, otros 27 resultaron heridos y 16 lograron la fuga.**

Las autoridades habían dispuesto el **traslado masivo** de reclusos desde la capital **hacia otras prisiones** del país, y la prensa oficialista había anunciado que el instituto penal disponía de **400 "plazas libres"**, en lo que voceros opositores consideraron parte de la **"campaña intimidatoria"** del gobierno para frustrar la manifestación de la Cruzada.

Buenos Aires, domingo 7 de febrero de 1988 — SEGUNDA SECCION

CONVOCAN A DIPLOMATICOS PANAMEÑOS EN WASHINGTON

Panamá-EE.UU.: se profundiza la crisis

Un comunicado oficial del gobierno panameño condenó ayer a los Estados Unidos por la "campaña de infundios lanzada en su contra. La Cancillería panameña llamó a "consulta urgente" a los embajadores ante Washington, las Naciones Unidas y la OEA.





General Manuel Antonio Noriega y fiscal federal León Kellner: se aceleran los hechos.

PANAMA, 6 (AFP, ANSA, AP, EFE, Reuter y **Los Angeles Times**, especial para **Clarín**). — **Los embajadores de Panamá en Washington, en las Naciones Unidas (ONU) y en la Organización de Estados Americanos (OEA) fueron llamados a consulta urgente por la Cancillería panameña.**

La convocatoria se produce cuando **dos tribunales norteamericanos** comenzaron a juzgar al jefe de las fuerzas de defensa panameñas, **general Manuel Antonio Noriega**, por presuntas vinculaciones con el **narcotráfico** internacional.

El militar, considerado el **"hombre fuerte"** del gobierno panameño, reiteró que **no va a renunciar a su** cargo, y acusó a los Estados Unidos de lanzar **"una campaña de desprestigio contra los pueblos latinoamericanos"**, algo que consideró **"habitual en la administración Reagan"**.

El canciller panameño, **Jorge Abadía**, se puso en contacto ayer con los embajadores **Jorge Ritter** (ante la ONU), **Juan B. Sosa** (Washington) y **Roberto Leyton** (OEA) para que se trasladen a su país y analizar las relaciones bilaterales con los Estados Unidos, según trascendió de fuente confiable.

Aunque no se dieron detalles, el vocero comentó a la agencia France Presse (AFP) que el tema medular de la consulta es el estado de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos en los últimos seis meses, que, según el propio presidente **Eric Arturo del Valle** reconoció, están en un momento **"muy difícil"**.

Según trascendió de voceros vinculados al **Departamento de Estado** norteamericano, tanto el embajador estadounidense en Panamá como el comandante **de las fuerzas militares norteamericanas** en ese país han recibido **instrucciones de no tomar ningún contacto con el general Noriega.**

Comentaron esas fuentes que el general **Fred Woerner**, jefe del Comando Sur del ejército norteamericano (con base en Panamá),

EN FOCO

Otro paso

"No renunciaré." La frase del general Noriega, tantas veces escuchada en los últimos ocho meses, se oye esta vez cuando el arsenal de argumentos en su contra resuena con mayor fragor desde Washington.

Lejos de sugerir siquiera la idea de un armisticio, mientras fiscales federales estadounidenses lo acusan de haber "vendido Panamá a los narcotraficantes", "el hombre fuerte" decide además iniciar una gira por "las zonas campesinas" de su país para "informar la verdad" a su gente. Decide, entonces, por refirmar aquella condición, contra todo.

Tres abogados norteamericanos, especialistas en cuestiones relacionadas con el narcotráfico internacional, lo visitan desde ayer en la capital panameña. Noriega está dispuesto a "enfrentar decididamente las acusaciones", también en el terreno judicial, aunque él mismo se ocupa de tildar como "presiones políticas" los cargos en su contra ante las cortes de Miami y Tampa.

¿Tendrá realmente necesidad de afrontar esos cargos? Desde lo jurídico, no urgente. Desde lo político, mucha.

¿Tendrá argumentos para contrarrestarlos? Desde lo político, ya ha dado muestras. Desde lo jurídico, el "hombre" parece confiado en seguir "fuerte", como la presa segura de que su cazador nunca llegará hasta ella sin perder antes el equilibrio. Las trampas tejidas por el narcotráfico pocas veces dejan ver claro entre sus hilados.

El Departamento de Estado insistió esta semana en la necesidad de que los militares panameños se alejen del poder, aunque con la aclaración de que ello no implicaba "fustigar" al gobierno ni a las Fuerzas de Defensa de Panamá.

Detrás de eso solo resta leer: queremos a Noriega. Mientras el militar se esmera por fortalecer sus espaldas, Washington se define por su aislamiento.

PARTES ILEGIBLE

Las instrucciones, impartidas también al embajador **Arthur Davis**, incluyen la estrategia de no **asistir a ningún acto oficial** ni reunión donde resulte factible que se encuentre Noriega, comentaron las fuentes, quienes calificaron como **"política de ostracismo"** la implantada por Washington contra el militar panameño.

La cancillería panameña emitió un comunicado donde "rechaza enérgica-

para aislar a Panamá y desestabilizar a su gobierno".

● Presiones por Contadora

La nota oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores indicó que "a mediados de 1986 el vicealmirante norteamericano **(John) Poindexter**, en ese entonces director del Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, buscó el apoyo del general

zada, desatándose entonces **una campaña ininterrumpida para desprestigiarlo, recurriendo a los más bajos y reprochables métodos de difamación a través de los más importantes** medios de comunicación de ese país **y de sus agencias internacionales** de prensa", agregó el comunicado.

El informe sostuvo que "hay un **doble propósito:** sustraer de la atención pública el desmoronamiento **de la política exterior norteamericana hacia Latinoamérica**, y poder presumir de haber castigado a quien ellos mismos se han encargado de difamar".

"Para llegar a esta decisión", dice en referencia a los enjuiciamientos contra Noriega "se basan en **testigos convictos por los tribunales de justicia, sin credibilidad alguna, que** ofrecen su testimonio a **cambio de reducción en sus penas o inmunidad en** procesos criminales pendientes".

● Sobre los tratados

La cancillería recordó que los **tratados del canal de Panamá** "establecen claramente el fin de la presencia militar norteamericana en 1999. Por lo tanto en 1990 los Estados Unidos tienen que, o llegar a un nuevo acuerdo con Panamá para prolongar esa presencia, o iniciar la desmantelación de las bases".

"Con la **actual composición de fuerzas políticas** en Panamá, un acuerdo de esa naturaleza es imposible, por lo que la administración norteamericana no

LA CRISIS EN PANAMA

079

Noriega: la consigna es "ni un paso atrás"

PANAMA, 26 (EFE y AFP). — El controvertido general **Manuel Antonio Noriega** reafirmó hoy que la consigna de las fuerzas armadas es **"ni un paso atrás"**, indicando que ella implica **"no regresar al pasado colonialista, ni claudicar".**

El hombre fuerte de **Panamá** dijo que la decisión del ex presidente **Eric Del Valle** de destituirlo como jefe de las FF.AA. se debió **"a la confusión, presión y muchas cosas que en la mente de él pudieron surgir".**

En su primera reacción pública tras estos acontecimientos, Noriega destacó el apoyo que le brindó el **Estado Mayor** de su país, al visitar esta madrugada el **Palacio de las Garzas**, para felicitar al nuevo presidente, **Manuel Solís Palma.**

"La doctrina militar no es el apoyo a un hombre. Es la convicción de que no se pertenece a una tribu, sino a una institución de disciplina, formación y proyecciones."

En declaraciones a **Radio Nacional de España**, Noriega defendió la constitucionalidad de la destitución del presidente **Del Valle**, afirmando que ha sido realizada por **"un Parlamento elegido por el pueblo y que, a diferencia de muchas naciones del mundo, tiene la representación de las minorías, de los negros y de los indios".**

El mandato de **Del Valle** concluyó horas después de que anunciara al país su propósito de destituir al general **Manuel Antonio Noriega.**

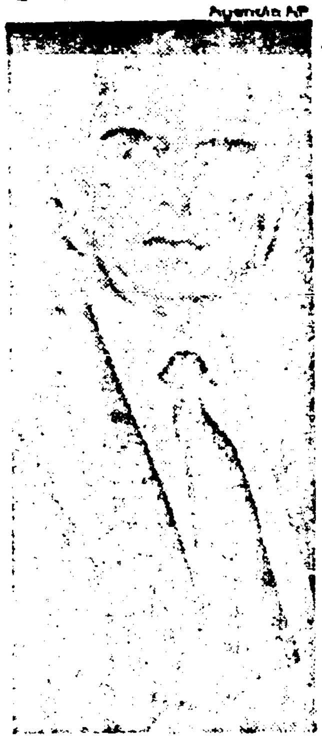
Respecto de las acusaciones de las que ha sido sujeto, el general las atribuyó a los **Estados Unidos** que **"ha mantenido una telaraña que incluye la guerra psicológica, y dentro de esa guerra van desde la calumnia, la mentira, la injuria y la conjura".**

Señaló asimismo que la situación actual de **Panamá** **"obedece a un deterioro continuado por la intromisión de los Estados Unidos, a base de querer mantener un neocolonialismo en nuestro territorio".**

Indicó que su país es **"un mal ejemplo para los que todavía creen que la república bananera existe en nuestro siglo. Esto se debe a que su posición no está alineada a los polos de poder ideológicos. Es la de mantener la paz en Centroamérica, el apoyo moral a Nicaragua en base a los tratados de Esquipulas II, y la promoción del presidente Oscar Arias".**

Solís Palma, un sucesor conservador para Del Valle

Agencia AP



Manuel Solís Palma, designado por la Asamblea Nacional nuevo presidente de Panamá.

PANAMA, 26 (EFE). — El profesor **Manuel Solís Palma**, hasta hoy ministro de Educación, permaneció en el exilio desde el golpe de Estado de 1968, en el que Omar Torrijos destituyó al presidente constitucional de entonces, **Arnulfo Arias Madrid**, hasta 1977.

Nacido en la región de Azuero, centro del país, obtuvo la licenciatura en ciencias sociales y economía, ocupó el cargo de director de la caja de Seguro Social y ministro de Educación durante el período presidencial del doctor **Bernardino Gonzáles Ruiz** (1963/1964).

Por diferencias políticas, fue exiliado por el general Omar Torrijos Herrera, y se radicó en Venezuela, donde ocupó el puesto de asesor del Ministerio de Educación de ese país por un período de dos años (1975/1977).

Retornó a Panamá en 1977, tras una amnistía decretada por el entonces hombre fuerte de Panamá, general Omar Torrijos.

Como consecuencia de la reapertura democrática decretada por Torrijos, tras la firma en 1977 de los tratados Torrijos-Carter, milita en el opositor **Partido Acción Popular**, en el que ocupó la secretaría general.

Posteriormente, retornó a Venezuela, donde obtuvo la cátedra de estadística en la Universidad Central de Venezuela.

Al fallecer Torrijos en 1981, regresó a Panamá y formó, con un grupo de abogados opositores, el Partido Movimiento Liberal Republicano Nacionalista, en el que también ocupó la secretaría general.

Dos años después, renunció a la secretaría general de este partido para apoyar al tres veces presidente Arnulfo Arias Madrid como candidato a la presidencia de la república en 1984.

Sin embargo, Solís Palma aceptó formar parte del gabinete del entonces recientemente electo presidente de la república, **Nicolás Ardito Barletta**, como ministro de Educación, cartera en la que se desempeñó hasta hoy.

Blandón: todo estaba planeado

WASHINGTON, 26 (AFP). — La destitución del presidente **Eric Del Valle** por parte del general **Manuel Antonio Noriega** estaba prevista, y forma parte de un plan en 18 puntos para derrocar al hombre fuerte de **Panamá**, afirmó hoy uno de sus principales acusadores, **José Blandón.**

Según él —que fue un cercano colabo-

aislamiento diplomático del régimen de Noriega y un embargo económico de Estados Unidos contra Panamá.

El plan, agregó, también contempla un exilio del general Noriega en la República Dominicana, país que ya aceptó dicha solución.

Blandón, quien declaró ante una sub-

Poco legible

La carrera de un poderoso

PANAMA, 25 (Por **Jim Mulvaney**, de **Newsday**, especial para **Clarín**). — El efímero y por demás limitado poder del presidente civil panameño **Eric Arturo del Valle**, que por algunas horas consiguió destituir a quien lo había designado, el general **Manuel Antonio Noriega**, no resulta una sorpresa para los ciudadanos de este país. Reitera, en realidad, **los pasos de una intriga** que comenzó hace algunos años, exactamente en 1982, cuando el militar panameño se hizo fuerte.

Al menos, esa parece ser la constante en las relaciones de Noriega con quienes se le oponen, aunque estos hayan sido sus colaboradores o amigos. Uno de los casos más recientes es el del general **Rubén Darío Paredes**, arrestado brevemente por Noriega después de haber sido su allegado más directo. Paredes, junto a Noriega y a un tercer militar, montaron el golpe de 1982 de acuerdo con un pacto en el que el trío compartiría el poder. Sin embargo, **Noriega renegó del trato** y no llegó a cumplir la promesa de endilgar la elección presidencial a Paredes y se negó a dar el paso al costado en favor del tercer militar, **Roberto Díaz Herrera**, a quien se le había prometido el máximo cargo de las fuerzas armadas, según funcionarios de gobierno, políticos y diplomáticos.

La historia había comenzado mucho antes: Paredes y Noriega eran dos promisorios coroneles cuando fue depuesto el presidente electo de Panamá, **Arnulfo Arias. De línea populista, este ex fascista y racista —fue famosa su propuesta de esterilizar a los negros del país— fue derrocado por un golpe militar en 1968**, del cual emergió el líder carismático **Omar Torrijos**. Torrijos, quien murió en un accidente aéreo en 1981, **fue reemplazado por otro coronel, a su vez derrocado por Noriega, Paredes y Díaz Herrera en 1982.**

Los tres hombres habían maquinado la siguiente fórmula: **Paredes sería jefe de las fuerzas armadas hasta agosto de** 1985, año en que se retiraría para **ceder el cargo a Noriega** por otros cuatro años. Por su parte, Noriega prometió dar el cargo de presidente a Paredes, **Díaz Herrera sería el segundo comandante** de las fuerzas armadas: de acuerdo con su propia confesión, se le permitiría **llenarse los bolsillos a partir de recortes a la actividad privada y la venta de visas a los cubanos.**

Pero Noriega cambió de opinión y el día en que Paredes pasó a retiro cesó su vida pública, explica un diplomático: **"Eligió como presidente a otro".**

Cuando uno de los candidatos **de las elecciones, Nicolás Ardito Barletta, fue** derrotado en 1984 por el recurrente **Arnulfo Arias**, Noriega cambió los resultados para que Barletta ganase. Algunos meses más tarde **Barletta también cayó en desgracia** y fue obligado a dimitir en favor del actual presidente Eric Arturo Del Valle.

Entretanto, Noriega **se enriquecía** con el narcotráfico y hacía amistades entre los funcionarios de inteligencia soviética y cubanos, países que tienen los ojos clavados en el canal y en el contrato con los EE.UU., que caduca en el 2000.

Según fuentes diplomáticas, los EE.UU. empezaron a sentir cierta incomodidad con Panamá después de la usurpación de las elecciones de 1984, pero solo comenzaron a **trabajar para el derrocamiento de Noriega cuando este destituyó a Barletta, figura mimada en Washington y Wall Street.**

◆ Un heredero peligroso

No obstante, aunque **funcionarios antidrogas** y de inteligencia reunían pruebas contra Noriega, los dignatarios de Washington temían oponerse al general, pues consideraban que su heredero, Díaz Herrera era **"poco confiable"** y de tono político **"rosado, amigo de los cubanos y los soviéticos".**

"Con la promesa de volver a hacerse cargo del canal después de 1999, Washington ... **general izquierdista a cargo de las fuerzas de defensa"**, sintetiza una fuente norteamericana. "De este modo, Díaz Herrera se convirtió en un pilar para el gobierno de Noriega y este no debe tener idea del importante papel que jugó."

El año pasado Noriega echó al coronel, un hombre que afirma tener comunicaciones telepáticas con gurúes y que decoró su casa con innumerables óleos de negras con senos desnudos, cuando sufrió una crisis nerviosa. A Washington no le molestaba particularmente ninguno de los otros herederos potenciales **así que largó su artillería contra el "hombre fuerte".**

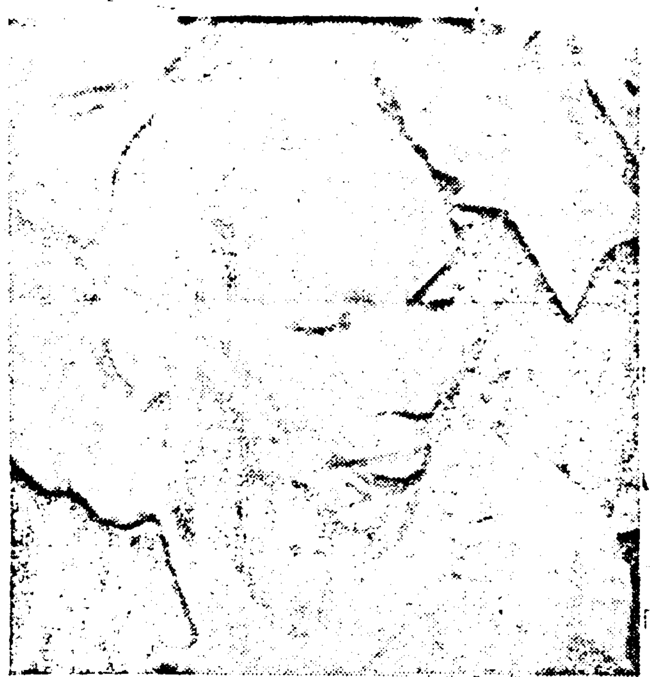
La combinación del levantamiento popular y la seguridad de que cualquiera que remplazara a Noriega estaría del lado de los EE.UU. hizo que los funcionarios de inteligencia **se enterraran** en los polvorientos archivos nacionales para exhumar la documentación necesaria para la campaña contra el militar.

"Sabíamos lo de las drogas, lo vínculos con Cuba; teníamos esos documentos desde hacía años", **explica otro** norteamericano de la CIA, quien confiesa que tras el alejamiento de Díaz Herrera, ya no había tantos temores.

La presión norteamericana no cedió. El verano pasado, tras una agresión con piedras y pintadas en la embajada estadounidense, aparentemente promovida por el gobierno, la administración Reagan cortó la asistencia financiera a Panamá. A principios de diciembre el Departamento de Justicia **acusó a Noriega** de tráfico de drogas y luego despachó al secretario de Estado Adjunto, **Elliott Abrams**, a fin de que consiguiera la renuncia de Noriega mediante la amenaza de la prosecución de los juicios.

En un reportaje reciente concedido al programa "60 minutos", de la cadena CBS, Noriega dijo que los EE.UU. le dieron la espalda cuando él **se negó a invadir Nicaragua** a un pedido del Pentágono. El panameño afirmó que **John Poindexter y Oliver North** lo amenazaron y su negativa a ejecutar esas órdenes motivó el cambio de la política norteamericana hacia Panamá y las acusaciones legales. Aunque los funcionarios norteamericanos han negado la veracidad de esos hechos, es un dato verosímil y ampliamente confirmado que **Noriega se negó a una política antisandinista.** Su apoyo público al gobierno de Managua no hizo más que endurecer nuevamente a Washington, que tomó la decisión de removerlo.

Sobre la suerte posterior del trío Díaz Herrera fue acusado de traición y deportado más tarde a Venezuela. En cuanto a Paredes, más allá de sus acusaciones a Noriega, es uno de los militares potables, a los ojos de Washing-



General Manuel Antonio Noriega: Del Valle no es el primero.

079

Noriega: "jamás estaré de rodillas"

Maniobras de EEUU en Canal de Panamá

El Comando Sur anunció ayer el inicio de "ejercicios" militares en la zona del canal con utilización de munición "activa" (real), asaltos aéreos, desembarco de tropas en lanchones y con la participación de casi todas las unidades bélicas de la zona.

El ejército sur de Estados Unidos inició ayer en el área del Canal de Panamá y por un término de cinco días maniobras militares llamadas **"Guerrilla Total"**.

Un vocero del Comando Sur dijo que los ejercicios, con adiestramientos, con munición activa, asaltos aéreos y movimiento mecanizado de tropas con lanchones de desembarco, habían sido planificados desde hace un año y que **"su celebración fue comunicada a las autoridades militares panameñas"**.

Los ejercicios, calificados de **"rutinarios"** se desarrollarán en el fuerte **"Sherman"** y el polígono de tiro **"Emperador"**, ambos en el área del Canal. Participarán unidades de la Fuerza Aérea, del Quinto Batallón del fuerte **"Clayton"**, artillería de la compañía del fuerte **"Kobbe"** y la Unidad Táctica de la **"Brigada 193"**.

Jamás nos pondremos de rodillas

Mientras el gobierno norteamericano comenzó a aplicar medidas de estrangulamiento económico a Panamá, el jefe de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega, reiteró que jamás se pondrá de rodillas frente a Estados Unidos.

Actos populares fueron realizados ayer en la ciudad atlántica de Colón y en la localidad de San Miguelito, próxima a esta capital, donde el jefe de las Fuerzas de Defensa (FDP) reiteró su fidelidad a los principios nacionalistas del desaparecido líder Omar Torrijos.

En Colón, zona portuaria de la costa caribeña, Noriega dio gracias a Estados Unidos **"por haber vuelto a unir a los trabajadores panameños, a los negros, a los humildes, para enfrentar las presiones estadounidenses, acentuadas en los últimos días."**

"Con la bandera de Omar Torrijos (fallecido en 1981) **me encontrarán de pie, nunca de rodillas. Este comandante sólo sale muerto"**, aseguró en la vecina localidad de San Miguelito durante la inauguración de un tendido eléctrico en la zona.

El jefe militar comparó las presiones estadounidenses con el ingreso al territorio nacional de una compañía de tropas.

"Por consiguiente —sostuvo— nosotros denunciamos esa agresión de un gobierno imperialista contra un pueblo débil de apenas dos millones de habitantes".

Noriega, aclamado con las consignas **"ni un paso atrás"** y **"colonia norteamericana no"**, aseguró haber hecho un pacto de sangre con el pueblo, pues éste es ahora su familia, sus hermanos y sus intereses.

Otras manifestaciones de condena a la injerencia norteamericana y respaldo al gobierno se realizaron en varias partes del país, durante las cuales se han pronunciado las organizaciones populares por la creación de un Frente Patriótico en defensa de la soberanía nacional.



Tropas de asalto especiales del ejército norteamericano participan en las maniobras de guerra en la zona del canal.

Por otra parte la Corte Suprema de Justicia declaró que la congelación de fondos del Banco Nacional de Panamá (BNP) depositados en tres bancos en Estados Unidos es ilegal y viola la Constitución.

El pleno del mencionado órgano judicial no admitió el recurso de amparo de garantías constitucionales del ex presidente Eric Arturo Delvalle para congelar fondos, porque éste no es funcionario público al haber sido destituido por la Asamblea Legislativa.

Estados Unidos decidió congelar los fondos de Panamá en los bancos Irving Trust, Bankers Trust y Republic National Bank a petición de Delvalle, lo que fue calificado aquí como una medida arbitraria y sin fundamento legal.

48,5 kilos de cocaína en avión de EEUU

Fuerzas antinarcótico capturaron un cargamento de 48,5 kilogramos de cocaín con destino al mercado norteamericano qu estaban ocultos en un televisor en el a macén de carga de la compañía aére norteamericana Eastern Airlines.

Las autoridades precisaron que la i cautación ocurrió el jueves pasado y embarque estaba destinado a una supues compañía de nombre Pronto Cargo Co poration, con sede en Miami, estado de l Florida.

Consultado telefónicamente, el jefe d Departamento de Investigaciones, may Nivaldo Madriñan, declinó dar detalles s bre arrestos para no interferir con las inve tigaciones, en las que, según fuentes per dísticas, están involucrados varios fu cionarios de la Eastern.

Madriñan, presidente del comité de INTERPOL en América Latina, asegu que Panamá no descansará en la luc contra el flagelo del contrabando de drog

Ciudad de Panamá/PL/D

Condena unánime en Colombia ante los asesinatos en Urabá

A por lo menos 42 podría ascender el número total de trabajadores colombianos masacrados por asesinos derechistas paramilitares en la zona bananera colombiana de Urabá, según versiones periodísticas publicadas ayer en Bogotá.

Hasta ahora, han sido descubiertos 26 cadáveres, pero las autoridades temen que haya más víctimas.

Una tensa situación vive hoy la región bananera de Urabá, donde unos 25 mil trabajadores permanecen en paro y centenares de labriegos iniciaron una marcha, tras el asesinato de campesinos por un grupo paramilitar.

La masacre, que mantiene conmovido el nororiente del departamento de Antioquía, fue realizada por el derechista Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista, que se atribuyó la acción mediante llamadas telefónicas a medios periodísticos de la ciudad de Medellín.

En un comunicado, el movimiento Frente Popular repudió el múltiple crimen y afirmó que 17 de las víctimas pertenecían a esa agrupación y las tres restantes a la coalición de izquierda Unión Patriótica (UP).

Las dos organizaciones mantienen una alianza con miras a la elección de alcaldes del próximo 13 de marzo.

La UP, que ha perdido a cerca de 600 de sus dirigentes y activistas en atentados, señaló que el luctuoso episodio forma parte de una guerra sucia que dirige el militarismo dentro y fuera de las fuerzas armadas, encaminada a impedir la participación de la coalición en los próximos comicios en las [illegible]

El Frente Popular rechazó además el nombramiento de alcaldes militares para municipios de la zona de Urabá, a unos 800 kilómetros de esta capital, y calificó de medidas represivas los controles y asedio a la población civil de esa zona.

Entretanto, centenares de campesinos de la zona bananera continúan su marcha hacia el municipio de Apartadó, donde se prevén actos de protesta por la acción de los grupos paramilitares, que asesinaron a más de 50 personas en esa región en lo que va del año.

En este contexto la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) anunció que decidirá la realización de **"un paro nacional por el derecho a la vida"**.

SUSPENDERIAN ELECCIONES

Las autoridades del departamento colombiano de Antioquía estudiaban ayer la posibilidad de suspender las elecciones del 13 de marzo en el municipio de Dabeiba, luego de que la noche del jueves fueran asesinados un candidato a alcalde, un diputado departamental y su guardaespaldas.

Hombres fuertemente armados penetraron en casa del máximo líder regional del gobernante Partido Liberal, diputado Guillermo Madrid Higuita, y dieron muerte al dirigente junto con el candidato a alcalde de Dabeiba Jorge Florez Garcés —postulante por una coalición entre el oficialismo y la Unión Patriótica (UP)— y un guardaespaldas.

Bogotá/DPA/PL

8802920

Archivar en Panamá

REPUBLICA DE PANAMA

0f9

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DESPACHO DEL MINISTRO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE ESTADOS UNIDOS EN PANAMA

1. Introducción

Las relaciones entre Panamá y Estados Unidos han estado histÓricamaente ligadas al valor estratégico de la posición geográfica del Istmo de Panamá. Nuestro país ha sido paso obligado de las corrientes migratorias, el comercio y -luego de la apertura del Canal- punto de establecimiento de bases militares norteamericanas. Estados Unidos sigue considerando que esta posición es vital para sus intereses estratégicos en el Hemisferio.

En contraste, la presencia militar estadounidense siempre ha sido un foco de conflictos para Panamá. No sólo por el hecho de que esa presencia constituye un impedimento para el normal desarrollo de las fuerzas armadas panameñas -como corresponde a un país soberano-, sino porque las tropas norteamericanas repetidamente se han utilizado como fuerzas de intervención y ocupación, a lo largo de la geografía nacional y en otros países del Hemisferio.

Panamá ha denunciado en diversas épocas esta situación, que incluso ha ocasionado serios enfrentamientos populares con las tropas norteamericanas, con importantes pérdidas de vidas panameñas. Precisamente a raíz de los graves incidentes de Enero de 1964, algunos sectores norteamericanos empezaron a entender que sólo haciendo justicia a Panamá se podría continuar operando el Canal y manteniendo una presencia militar para controlarlo y protegerlo, ya que el pueblo panameño se demostraba dispuesto a hacer valer sus derechos soberanos, incluso al precio de inmolarse.

Pocos años después, el líder panameño, General Omar Torrijos, movilizó la conciencia y voluntad nacionales para lograr un nuevo acuerdo canalero con Estados Unidos, empeño en el que contó con el apoyo de la comunidad latinoamericana y mundial. Así, el 7 de septiembre de 1977, se firmaron los Tratados Torrijos-Carter. Estos preven que al mediodía del 31 de diciembre de 1999 el Canal pasará a ser administrado y operado exclusivamente por panameños, retirándose las últimas tropas extranjeras y quedando la defensa del Canal bajo la responsabilidad única de las Fuerzas Armadas nacionales.

Los Tratados disponen asimismo que, en el interín, la protección y defensa de la vía acuática es una función a desempeñarse conjuntamente por fuerzas de ambos países, en una relación en que las responsabilidades panameñas deben ser crecientes, en tanto que la participación norteamericana debe ser decreciente, en función a su salida. Además, dejan esta-

blecido que estas fuerzas estadounidenses se dedicarán exclusivamente a dichas tareas de protección y defensa de la vía acuática.

Hoy, luego de diez años de la firma y ratificación de los Tratados y ocho años después de que entraron en vigencia, el actual gobierno de Estados Unidos ha desatado contra Panamá una ignominiosa campaña de agresión política y económica, y de desprestigio de sus principales dirigentes políticos y militares, con el objetivo de lograr el desconocimiento de los Tratados del Canal y prolongar la permanencia de sus bases militares más allá del año 2000.

2. La visión estratégico-militar estadounidense del Continente americano

Para entender las motivaciones de este cambio de actitud y de la agresión estadounidense contra Panamá, es preciso conocer la visión estratégico-militar norteamericana del Continente y el mundo, y la importancia que ésta ahora le atribuye a las bases militares ubicadas en la República de Panamá.

En 1977, al firmarse los Tratados, esa visión norteamericana era distinta de la actual. Había relativa estabilidad política y social en las naciones de la región circunvecina, pese a las dificultades por las cuales atravesaban algunos países. No se habían generado los conflictos centroamericanos, en los que tanto se ha comprometido la política estadounidense.

Hoy, en 1987-88, los conflictos centroamericanos amenazan extenderse a toda la región, en tanto que las propuestas del Grupo de Contadora para una solución pacífica negociada han sido virtualmente saboteadas por Estados Unidos. En 1977 aún persistía el síndrome de la humillación sufrida en Vietnam. Hoy, en 1988, se ha impuesto el síndrome de Rambo de la Administración Reagan, y una política autoritaria e incluso agresiva hacia los demás países del Continente, en particular los que osan mantener posiciones nacionalistas e independientes.

En 1977 no existía una agobiante deuda externa asfixiando a nuestros pueblos. Al contrario, se ofrecían recursos fáciles para promover el desarrollo de estos países. Hoy, en 1988, producto de esa deuda, los pueblos latinoamericanos sufren hambre, insalubridad, desempleo, desarraigo y desesperanza. Estados Unidos, antes pródigo prestamista, es ahora el más implacable instrumento de sus cobradores.

En 1977 había unidad hemisférica de las Fuerzas Armadas a través de la Junta Interamericana de Defensa. Hoy, en 1988 y a consecuencia de la Guerra de las Malvinas, el TIAR es una ficción, desacreditado por la desconfianza de las Fuerzas Armadas latinoamericanas frente a la reveladora complicidad de Estados Unidos con el colonialismo británico en dicha guerra.

Hace diez años se negociaban los acuerdos de paz de Camp

David. No había un conflicto Irán-Irak, ni un Medio Oriente convulsionado amenazando el acceso a los recursos petroleros de esa región, e incrementando el valor estratégico que ahora Estados Unidos atribuye a los recursos energéticos del Continente americano. Hoy, en 1988, asegurarse la dependencia económica de nuestros países y el acceso fácil y barato a sus recursos ha vuelto a ser prioritario en la agenda de los intereses de Estados Unidos.

Por último, pero aún más importante en la óptica norteamericana, en 1977 la disuasión entre las superpotencias se cifraba en la Destrucción Mutua Asegurada en caso de confrontación nuclear. Hoy, en 1988, se ha iniciado la distensión nuclear entre las dos superpotencias, mediante los acuerdos de Washington, de diciembre pasado. De firmarse un próximo arreglo en Moscú, en octubre entrante, bien podremos asistir a la destrucción de una parte sustancial del arsenal nuclear mundial. Y, de completarse la Iniciativa de Defensa Estratégica (Guerra de las Galaxias), o un desmantelamiento total de esas armas, lo que reste de dicho arsenal quedaría neutralizado, o desaparecería.

En consecuencia, la nueva visión estratégico-militar de Estados Unidos está orientada a la preponderancia en fuerzas convencionales y a los Conflictos de Baja Intensidad, cuyos escenarios bien podrán ubicarse en nuestro Continente, como en otras regiones del Tercer Mundo. Por este motivo, en la relación Este-Oeste, aquél cuyo dispositivo de fuerzas convencionales en el mundo ocupe posiciones de avanzada tendrá una ventaja relativa de carácter estratégico.

En consecuencia, en 1987-88, la posición geográfica, las bases y la presencia militar estadounidense en Panamá cobran valores distintos de los que se les atribuían diez años antes. En esta renovada interpretación norteamericana, los enclaves y fuerzas militares que Estados Unidos mantiene en Panamá constituyen un eslabón principal para instrumentar su concepción de la "Seguridad Nacional" estadounidense en América Latina.

Para ese punto de vista, la función de tales enclaves y fuerzas no es sólo la protección y defensa del Canal, sino proporcionar posiciones avanzadas para intervención y control sobre los países latinoamericanos.

La función primaria -proteger y defender la vía acuática- está acordada con Panamá por medio de los Tratados del Canal, y es por lo tanto lícita. Sin embargo, para los fines estadounidenses adolece del inconveniente de que está regulada por los mismos Tratados, los cuales la limitan exclusivamente a las actividades de protección y defensa de la vía, y ordenan cumplir esta función conjuntamente con las Fuerzas Armadas panameñas. Para este propósito lícito, que concluirá el último día del siglo, Estados Unidos tiene estacionada en Panamá la Brigada 193, del recién creado Ejército Sur de sus fuerzas armadas.

Para el propósito de intervención y control sobre los demás países latinoamericanos, Estados Unidos ha instalado en Panamá, además, otro organismo o estructura militar, el deno-

minado Comando Sur del Ejército de Estados Unidos, al que le asigna atribuciones que cubren desde la frontera con México hasta el extremo sur del Hemisferio. La ubicación de ese Comando en territorio panameño no está contemplada por los Tratados del Canal, ni ha sido autorizada por el soberano territorial. Por ende, sus actividades tampoco se encuentran limitadas ni reguladas por dichos pactos ni por ningunos otros.

Por su naturaleza intervencionista, el Comando Sur es potencialmente objetivo de represalias de adversarios de Estados Unidos, que no lo son necesariamente de Panamá, que no tiene enemigos. Por consiguiente, la presencia del Comando Sur a orillas del Canal es un riesgo para el mismo y para sus usuarios, como lo es también para la nación panameña y sus países hermanos.

3. Intereses y objetivos norteamericanos respecto a Panamá

Diez años después de la firma y ratificación de los Tratados del Canal, Estados Unidos ha reevaluado sus intereses estratégico-militares en Panamá. Ahora su objetivo es asegurar, desde este momento, la prolongación de la presencia de sus bases y tropas en el territorio nacional panameño más allá del año 2000. Su principal impedimento para este fin es, sin embargo, lo previsto en los Tratados Torrijos-Carter, y la determinación con que el pueblo, el gobierno y los militares panameños demandan que esos acuerdos se cumplan escrupulosamente.

De conformidad con los estudios realizados para el planeamiento de la salida de las fuerzas militares norteamericanas de Panamá, este proceso debe iniciarse a más tardar en 1989. Ese mismo año el Congreso de Estados Unidos deberá empezar a votar las correspondientes partidas presupuestarias. Por ende, cualquier cambio destinado a alcanzar el objetivo de permanecer más allá del año 2000 debe darse entre 1988 y 1989. Por esta razón, desde finales de 1985 Panamá viene siendo sometida a intensa presión política y creciente cerco económico, para imponerle cambiar la actitud que ha venido sosteniendo.

Son muchos los intereses y objetivos de Estados Unidos con relación a Panamá. Por ello, es importante diferenciar entre la retórica "democrática" y de "derechos humanos" del discurso oficial norteamericano respecto a Panamá, y los verdaderos objetivos e intereses estratégicos de seguridad nacional que son encubiertos por dicho discurso.

En consecuencia, conviene puntualizar sumariamente cuál es la importancia de las bases y instalaciones militares que Estados Unidos retiene en Panamá, para comprender por qué se identifica como su objetivo estratégico el de mantener esa presencia en este país más allá del año 2000. Dichas bases son las siguientes:

a) Isla Galeta:

En Isla Galeta o "isla de las antenas" se localiza un centro de comunicaciones electrónicas de mando y control de las fuerzas armadas estadounidenses. En una plataforma submarina, tiene ubicado un centro mundial de espionaje electrónico, para efectuar operaciones de recolección de inteligencia, descifrado de claves, decepción, interdicción e interferencia.

Las condiciones geológicas magnéticas del lugar facilitan las comunicaciones electrónicas. Es el único punto en el mundo con la capacidad de transmitir en baja frecuencia (low frecuency) de 300 kilohertz, a 80 pies de sumersión, hacia ambos océanos. Ello posibilita las comunicaciones con y entre los submarinos nucleares y convencionales, en los dos océanos.

b) Base aérea de Howard:

Es la mayor base aérea de Estados Unidos en el Hemisferio al Sur de la frontera con México. Es capaz de recibir y acomodar todos los sistemas aéreos estratégicos, nucleares y convencionales, tanto del actual inventario norteamericano como de los que están en desarrollo. Cuenta con infraestructura logística con capacidad para apoyar operaciones aéreas prolongadas.

Desde esta base se controlan todas las operaciones aéreas que Estados Unidos realiza sobre el Hemisferio Sur, como punto de mando, control, abastecimiento y reabastecimiento.

c) Fuerte Clayton:

Es la sede del Componente de Fuerzas del Ejército Sur de Estados Unidos acantonado en Panamá. En este Fuerte se pretende reubicar las fuerzas que actualmente se encuentran en otras bases que deberán ser revertidas a Panamá en 1999, por efecto del proceso de ejecución de los Tratados.

d) Fuerte Sherman:

Es el Centro de Entrenamiento en la Selva más importante con que cuenta Estados Unidos, en el cual se preparan incluso los astronautas norteamericanos. Aquí se entrenan las fuerzas de Estados Unidos destinadas a participar en la modalidad de guerra de Conflicto de Baja Intensidad cuyos escenarios vayan a ser selváticos.

En este Centro se reubicarían las fuerzas que actualmente se encuentran en el Fuerte Davis, en el Atlántico, el cual revertirá a Panamá por la misma razón arriba señalada.

Por su cercanía a la costa atlántica, al Fuerte Sherman se le puede anexar una base naval de apoyo para la Armada norteamericana, proyecto que está en proceso de

planificación.

En el presente, las tropas estadounidenses estacionadas en Panamá se calculan en algo más de 12,000 hombres. Las bases e instalaciones antes señaladas no son todas con las que actualmente cuentan las fuerzas norteamericanas acantonadas en territorio panameño. Sin embargo, son aquellas que Estados Unidos considera más vitales y en las que pretende permanecer más allá de lo que prescriben los Tratados del Canal.

Como puede observarse, para la actual visión estratégico-militar estadounidense, se considera vital retener e incluso perfeccionar este sistema de bases más allá del año 2000, considerando la estratégica ubicación geográfica de nuestro país y del Canal de Panamá con respecto al Hemisferio y a las naciones latinoamericanas.

Por otro lado, Estados Unidos alega que estas valiosas bases, de quedar supuestamente en manos de los soviéticos, les darían una extraordinaria ventaja sobre Estados Unidos. Esto es inconcebible desde el punto de vista panameño. Panamá siempre ha expresado que las únicas fuerzas militares que debe haber en nuestro país, y las únicas que habrá a partir del año 2000, son las Fuerzas de Defensa de Panamá. A éstas, exclusivamente, les corresponderá la defensa del Canal, y garantizar la integridad territorial de la Nación.

Panamá ha declarado la neutralidad del Canal para que, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, éste permanezca seguro y abierto para el tránsito pacífico de las naves de todas las naciones en términos de entera igualdad. La presencia de bases y fuerzas militares extranjeras en nuestro territorio -cualquiera que fuere su procedencia- no sólo sería contrario al estatuto de neutralidad, sino también atentatorio a nuestra propia seguridad nacional, ya que ello convierte al Istmo de Panamá en blanco de represalias de los adversarios de tales fuerzas.

Por lo tanto, Panamá rechaza categóricamente todo intento de cualquier país que pretenda mantener o establecer bases militares en nuestro territorio, al igual que cualquier otra presencia militar que no sea la de las Fuerzas de Defensa de Panamá.

4. Otros objetivos de Estados Unidos en Panamá

Prolongar, ampliar y perfeccionar su presencia militar no es el único objetivo perseguido por Estados Unidos en Panamá. Tal como repetidamente lo han venido denunciando las autoridades y organizaciones políticas panameñas, la actual Administración de Washington ha dirigido y coordinado constantes acciones hacia otros fines adicionales. Los principales son los siguientes:

a) Con respecto al Canal de Panamá:

prolongar el control estadounidense sobre el Canal de Panamá. A ello se deben las reiteradas violaciones y entorpecimientos al proceso de ejecución de los Tratados del Canal, y su distorsión mediante la llamada Ley 96-70, o Ley Murphy, unilateralmente dictada por el Congreso de Estados Unidos para interpretar a su conveniencia la letra y espíritu de los Tratados, contradiciendo en perjuicio de Panamá los términos pactados, después que el Senado de ese mismo Congreso los había ratificado.

A este propósito se debe, igualmente, el esfuerzo por mediatizar y minimizar las atribuciones del Administrador del Canal de Panamá a partir de 1990 -año desde el cual ese cargo será desempeñado por un panameño-, transfiriendo al Secretario de la Junta Directiva y al Ingeniero Jefe (ambos estadounidenses) las funciones principales del Administrador.

Paralelamente, la administración financiera de la Comisión del Canal ha venido instrumentando parte de las presiones económicas contra Panamá, por el expediente de "inflar" gastos de operación al fin de escatimar y reducir importantes ingresos que corresponden a Panamá por el funcionamiento de la vía.

De no lograrse prolongar el control estadounidense de la administración de la vía más allá del año 2000, se proponen entregar a Panamá un Canal con capacidad limitada y cuya vida útil sea corta. A ello se debe la renuencia norteamericana a modernizar el Canal y a ejecutar el ensanche de su paso más estrecho (Corte Culebra).

b) Respecto a la soberanía política y económica panameña:

Personeros de la actual Administración de Washington han realizado representaciones ante las autoridades panameñas, y aplicado diversas formas de presión, para provocar que Panamá abandone el Grupo de Contadora y las demás iniciativas panameñas en favor de soluciones políticas negociadas para los conflictos centroamericanos. Asimismo, para lograr que Panamá proporcione facilidades territoriales, logísticas y de entrenamiento para la "Contra" nicaraguense e, incluso, para que fuerzas especiales panameñas fueran usadas para efectuar operaciones militares ofensivas contra Nicaragua.

Los mismos personeros han exigido que Panamá renuncie a su tradición diplomática y política de no alineamiento y neutralidad, sometiéndose a la política regional estadounidense. Asimismo, han procurado impedir que Panamá establezca relaciones económicas y diplomáticas con todos los países del mundo, como corresponde a su función geográfica, a su tradición cultural y a su concepción política.

La negativa a acceder a tales exigencias le ha valido a Panamá y a sus dirigentes verse sometidos a una intensa y prolongada campaña de represalias y de desestabiliza-

ción política, así como de desprestigio y aislamiento internacional, orquestada en medios de comunicación y por medios diplomáticos ante numerosos países del mundo.

A la par, representantes oficiales y agentes norteamericanos encubiertos, en unión a grupos panameños afines a la actual Administración estadounidense, han desarrollado intensos y persistentes esfuerzos para fomentar divisiones en el seno de la colectividad nacional y de la coalición de fuerzas políticas y sociales que apoyan al Gobierno y la constitucionalidad. Asimismo, a través de estructuras de fachada, como la llamada "Cruzada Civilista", han procurado soliviantar y organizar políticamente a los sectores de la oposición, para interrumpir el proceso constitucional democrático, impedir la celebración de elecciones prevista para 1989, e instalar un gobierno de facto.

Igualmente, en tanto que desarrollan intensas presiones económicas en el campo bilateral, las autoridades estadounidenses se han empeñado en cerrar para Panamá otras fuentes de financiamiento y mercados internacionales, y en impedir que logre abrirse otras alternativas. Para esto, incluso han recurrido a presiones contra terceros países.

c) Respecto a las Fuerzas de Defensa de Panamá:

A través de las mismas representaciones, presiones y métodos, esta Administración de Washington ha procurado forzar el pase a retiro del Comandante Jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, General Manuel A. Noriega, de la mayor parte de su Estado Mayor y de otros oficiales, reconocidamente comprometidos con la defensa de la política nacional independiente de no alineamiento, neutralidad y apoyo al Grupo de Contadora.

Se quiere con ello forzar la instalación de una dirigencia militar supuestamente "democrática", "profesional" y "apolítica", es decir, aislada de la población y destinada a apoyar militarmente la imposición de los objetivos estadounidenses en Panamá.

Se quiere, igualmente, suspender los programas de desarrollo social y productivo que la Acción Cívica de la fuerza armada panameña realiza en las áreas rurales marginadas, reorientándolos hacia tareas en servicio de los intereses militares norteamericanos y de los grupos locales de presión económica.

Lo que es más grave, se quiere, a la vez, enmarcar a las Fuerzas de Defensa de Panamá en el proyecto intervencionista en Centroamérica, y evitar que prosigan su preparación y desarrollo dirigido a asumir la protección y defensa del Canal. Con esto se pretende argumentar que la fuerza armada panameña no está en capacidad de asumir esta misión, para justificar la permanencia de las fuerzas norteamericanas.

Para estos propósitos, los mismos agentes, representaciones y presiones han venido intentando constantemente romper la unidad interna de la institución militar panameña, en la pretensión sediciosa de fomentar supuestas diferenciaciones entre "torrijistas" y "noriequistas", y de procurar traiciones entre sus filas para favorecer al proyecto neocolonialista de Estados Unidos.

5. <u>Requerimientos del proyecto estadounidense</u>

Dado que las exigencias y presiones desarrolladas hasta ahora han causado importantes daños a la economía nacional y al prestigio del país, pero no han logrado doblegar a la Nación panameña, el cumplimiento de los objetivos norteamericanos exige derrocar los Poderes constitucionales del Estado, interrumpir el proceso democrático e imponer un gobierno de facto que no esté sujeto a limitaciones constitucionales, así como cambiar profunda y duraderamente las dirigencias políticas del país y el carácter nacional y popular -torrijista- de su fuerza armada.

La retórica supuestamente "democrática" de la actual Administración estadounidense no oculta la naturaleza real de este proyecto, una vez que sus representantes y agentes se empeñaron en fomentar, aglutinar y organizar directamente -y de cobijar en Washington, Nueva York y Miami- un frente social de los grupos económicos y políticos oposicionistas, y han sido sus propios dirigentes quienes anuncian explícitamente este plan.

Para cumplir su objetivo, el esquema de gobierno propuesto ha de ser dócil a las exigencias estadounidenses y alineado con su política exterior, a la vez que represivo frente a la natural resistencia del pueblo panameño ante semejantes renuncias a los atributos de la soberanía y las revindicaciones nacionales. Se alega que dicha subordinación neocolonial será recompensada con pródigas generosidades financieras. Sin embargo, la reciente experiencia de otros países que se han plegado a iguales exigencias demuestra exactamente lo contrario: una vez que se han sometido a la voluntad extranjera, no se precisa recompensarlos.

Fuera del Istmo centroamericano, estas prácticas norteamericanas también son conocidas. La actual Administración de Washington reactualizó el precedente de la ocupación de República Dominicana, mediante la invasión de Granada. Donde no requirió, o no le convino, llegar hasta la acción militar directa, apeló a la intervención política y la agresión económica, como en Filipinas o Haití. En todos los casos, en contra de la autodeterminación nacional de los pueblos, frustrando o usurpando la iniciativa ciudadana que se dirigía a solucionar por sí misma los problemas de su respectivo país, e imponiéndole una salida al gusto de los intereses estadounidenses. En todos los casos, dejando en lugar de la situación preexistente otra no menos desastrosa para cada uno de los pueblos afectados.

Hoy, algunas de las personalidades envueltas en ese proyecto neocolonial llaman a una intervención directa del

ejército estadounidense en Panamá, evocando la experiencia de Granada. Es fácil prever que, tal como ya sucedió hace algunas décadas, el intento culminaría no sólo en el propuesto descabezamiento de las Fuerzas de Defensa de Panamá, sino también en desarmarlas y retrotraerlas a la condición de simple cuerpo policial, para otorgar nuevamente al ejército de Estados Unidos el monopolio exclusivo de las funciones militares y de la defensa externa de Panamá.

En ese momento la condición de Panamá pasaría a ser idéntica a la de Puerto Rico. En efecto, este viene a ser el ideal perseguido, y no sólo para Panamá. Pero esa pretensión, que no permitiremos jamás, pasa por alto el hecho de que aquí también hay de por medio un pueblo con bien forjada conciencia nacional, y una nueva generación de oficiales y soldados identificada con este pueblo.

Esta experiencia señala, finalmente, que lo emplazado no es tan sólo un proyecto que concierne únicamente a nuestro país, sino un patrón de prueba destinado igualmente a las demás naciones del Hemisferio. Porque su raíz está en la entronización de un concepto hegemónico e intervencionista de los intereses estratégicos de Estados Unidos sobre el conjunto de los paises latinoamericanos. Este proyecto concibe a Panamá como posición avanzada para operaciones que desconocen tanto la soberanía e integridad de este país como de las demás naciones latinoamericanas.

Quienes no deseen verse sometidos a tales operaciones hoy tienen la oportunidad de preparar su defensa, conociendo la verdad de Panamá.

Panamá, febrero de 1988.

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PANAMA 4, PANAMA

MENSAJE DE UNA NACION AGREDIDA
A LOS GOBIERNOS HERMANOS DE LATINOAMERICA
Y SUS FUERZAS ARMADAS

REPUBLICA DE PANAMA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PANAMA 4, PANAMA

El propósito de este informe es brindar una exposición objetiva sobre un nuevo tipo de agresión y una nueva estrategia de dominación que sectores de gran poder dentro del Gobierno de Estados Unidos han dirigido contra Panamá y contra sus autoridades constitucionales.

Antes de entrar a describir la agresión y su estrategia, es preciso mencionar ciertos hechos de conocimiento público y algunos conceptos sobre los intereses políticos en juego, a fin de establecer un contexto coherente, y que ustedes puedan formarse sus propios juicios contando con los elementos necesarios.

En 1981, en un discurso en el Parlamento inglés, el Presidente Ronald Reagan anunció una gran cruzada por la democracia como él la concibe y advirtió que el campo de batalla eran las mentes de los seres humanos.

En el mismo año, en la Casa Blanca se estructuró una Organización de Opinión Pública que, según la misma prensa estadounidense, se proponía no sólo sentar las pautas de lo que habrían de ser cada día las noticias y los temas centrales, sino que además debía conducir a la aceptación y la justificación de la política exterior de la Administración Reagan.

La Agencia Central de Inteligencia y otros servicios de inteligencia unirían esfuerzos para penetrar los medios de comunicación tanto locales como extranjeros, utilizando incluso planillas de sueldos en las que, según se ha denunciado, figuran hasta directores de periódicos.

Con esto se ha dado fundamento al desarrollo de una modalidad específica de guerra psicológica, realizada mediante la manipulación de medios y agencias de comunicación social. Su premisa fundamental ha sido diseminda para proveer una base general de sustentación de las tácticas y estrategias destinadas a sugestionar sociedades enteras: si no se da apoyo incondicional a las políticas de Washington, la única alternativa es caer bajo el control soviético. No puede haber término medio ni escapatoria.

Bajo este enfoque, por ejemplo, las gestiones del Grupo de Contadora le harían el juego a los rusos, y la negativa de Panamá a extender el plazo del 31 de diciembre de 1999 a la presencia de las bases militares norteamericanos en su territorio afectaría la seguridad nacional de Estados Unidos.

Después del escándolo Irán-Contras, diversos medios de comunicación estadounidenses han comenzado a cuestionar retrospectivamente los actos y las afirmaciones de la Administración Reagan. Denuncias de que podía estar en ejecución una política de mentir para sugestionar al Congreso y a la opinión pública

han tenido gran publicidad y algunas de sus revelaciones son claves para entender lo que está ocurriendo en Panamá.

Así, documentos del Departamento de Defensa indican que todo lo que había divulgado dicha Administración en el caso Granada era exagerado o simplemente falso. Lo que encontraron las fuerzas de ocupación no sólo fue completamente distinto, sino que además restaba justificaciones a la intervención militar.

Informes del mismo Departamento de Defensa revelan que los documentos que se utilizaron para argumentar que el Gobierno de Nicaragua suministraba armas a la guerrilla salvadoreña eran falsificados. Otras publicaciones han denunciado la ejecución de una campaña de mentiras organizada y sistemática en relación con Surinam y Libia, y numerosas publicaciones norteamericanas se han referido a las actividades de la CIA señalando que tenía a sueldo a un miembro del Estado Mayor de Polonia, que el Ejército egipcio estaba infiltrado, que dio ayuda financiera al Partido Falangista en el Líbano, y nos confrontan con un Director de la CIA que dijo con el mayor desparpajo que "basta con relativamente poca gente y un pequeño apoyo para alterar la paz interna y la estabilidad económica de un país chico".

En enero de 1985 se inició el segundo período presidencial de Reagan y su consigna respecto de Nicaragua ha sido la de "caerles con todo" a los sandinistas.

A principios de ese año, el Dr. Hugo Spadafora, que estaba en uno de los grupos de la "Contra", hizo declaraciones quejándose de que no lo dejaban entrenar hombres en Panamá.

En 1985 comienzan también la presiones para hacer salir a Panamá del Grupo Contadora.

A lo anterior se suman representaciones recibidas por las Fuerzas de Defensa de Panamá con la solicitud de que se permitiera el entrenamiento de "Contras" en territorio panameño, y de que no se objetara el uso de las actuales bases militares norteamericanas en Panamá para organizar operaciones de suministro bélico y entrenamiento para la "Contra".

A fines de 1985, luego de que el General Manuel Antonio Noriega rechazara categóricamente la solicitud de que Panamá abandonara el Grupo Contadora y permitiera tanto el entrenamiento de "Contras", como el envío de pertrechos, el Almirante Poindexter, desde su posición en el Consejo Nacional de Seguridad, impartió la directriz de acabar con Noriega.

De inmediato, comienza una campaña de prensa "filtrando" supuestos documentos del Consejo Nacional de Seguridad, fabricados al efecto por orden de Poindexter. También la AID suspendió proyectos en Panamá por un monto de 40 millones de dólares y trasladó esos fondos a Guatemala.

En marzo de 1986 cambian el Embajador de Estados Unidos en Panamá y envían nuevos diplomáticos de alta jerarquía, algunos de ellos procedentes de Filipinas.

A comienzos de 1987, el General John Galvin, según declaró él mismo en una entrevista en el periódico El País de Madrid, ofreció entregar anticipadamente a Panamá el control administrativo del Canal a cambio de un nuevo convenio de bases militares por 25 años más.

Hace poco, un prominente Senador advirtió en un informe que consta en Actas del Senado, que el asunto de las bases militares de Panamá tenía que decidirse ya sea con un nuevo acuerdo o preprándose para salir del territorio panameño porque, en el segundo de los casos, el Congreso tenía que comenzar a aprobar fondos desde 1989. Acerca de las características de las bases militares norteamericanas, véase el Anexo a este informe.

Siguiendo la línea del pronunciamiento oficial de la Casa Blanca de "dar un envoltorio de derechos humanos al anticomunismo fundamental de la Administración Reagan", la campaña de misificación de la realidad panameña fue desatada en dos vertientes, una local y la otra en los medios de comunicación estadounidenses, que se nutren y retroalimentan recíprocamente para formar una red de calumnias y mentiras sobre Panamá.

Delatando la naturaleza de su origen, en el New York Times apareció un artículo extenso acusando al General Noriega y a las Fuerzas de Defensa de Panamá de toda clase de crímenes, atribuyendo la información a "fuentes oficiales", a "fuentes de entero crédito en la Administración", a "una fuente en el Senado", a "un alto funcionario vinculado al Consejo Nacional de Seguridad", para desencadenar en la prensa y la televisión de Estados Unidos, y en menor escala en medios de algunos otros países, una campaña de descrédito basada en falsedades que viajaban de Washington y Nueva York a Panamá y luego rebotaban con más aderezos, hasta ir construyendo una retorcida imagen de nuestro país y de su Gobierno, como no se había visto nunca antes en este continente y que sólo se puede parangonar con la psicosis colectiva generada por el fascismo en Europa.

Según las cifras dadas a conocer, el equipo de opinión pública de la Casa Blanca cuenta con el apoyo de más de cincuenta mil agentes de los servicios de inteligencia de Estados Unidos, y una buena parte de ese total está ubicado en América Latina, donde las Embajadas norteamericanas hacen las veces de pantallas y de centros de organización.

Cualquier alto funcionario del gobierno, civil o militar, en nuestros países, está expuesto a que una noticia falsa sobre él sea suministrada a la prensa estadounidense para su divulgación interna y para que rebote hacia el país del caso a través de las agencias noticiosas y, si en ese país hay libertad

de prensa como en Panamá, y hay elementos con dinero y sin escrúpulos, dispuestos a sumarse al juego para obtener el poder político que por otra vía no podrían alcanzar, en pocos meses puede haber un movimiento sedicioso en marcha, montado sobre una mentira prefabricada y magnificada sobre ese hombre, por el sólo hecho de haber rechazado una orden de Washington.

Nuestras sociedades no están acostumbradas a mucho análisis ni a cuestionar, y las tácticas de sugestión empleadas son de un refinamiento abrumador. Lo que está pasando hoy en Panamá y lo que nos han hecho es una amenaza para todos nuestros países, para nuestros ejércitos, para cada uno de nosotros, para todo el que no tenga una columna vertebral plegadiza a los dólares.

En 1961, Estados Unidos puso en ejecución una política de fortalecimiento de los ejércitos latinoamericanos por recomendación del entonces Secretario de Defensa, Robert McNamara quien, en un informe al Congreso, advirtió que ese era el mejor camino para salvaguardar los intereses de la seguridad nacional estadounidense, en vista de la creciente explosividad social que se observaba en la América Latina y su posible evolución hacia conmociones sociales, debido a que el progreso económico de la región no avanzaría al mismo ritmo que las exigencias populares.

Veinte años después, frente a la línea independiente que habían adoptado muchos de nuestros países y frente a la negativa de sus mandos militares a someterse a la política exterior de Washington, ha surgido una nueva estrategia de penetración y dominación, que en el caso de Panamá ha llegado al extremo de poner a las Fuerzas de Defensa ante la disyuntiva de plegarse sumisamente o enfrentarse a una guerra sucia, implacable y sistemática, en la que todos los medios y todas las armas valen.

El desarrollo de la agresión contra la nación panameña es muy elocuente.

Un equipo de diplomáticos y agentes especiales del Gobierno norteamericano estableció vínculos estrechos con los grupos más recalcitrantes de la oposición para organizar la superestructura de prensa, radio, televisión, entrenamiento en tácticas de desestabilización y motines urbanos, formación de células de adoctrinamiento y de acción subversiva, así como el gran escenario de la campaña de mistificación.

La fórmula adoptada, con nuevos refinamientos y con las ventajas de la experiencia, es similar a la que emplearon las técnicas propagandísticas del fascismo: manipular las mentes y sugestionar a base de una deformación de la realidad dentro y fuera del país.

Un equipo de expertos analizó los puntos y los temas que más podían impresionar a la opinión pública norteamericana, esta-

bleció los temas y un vocabulario meticulosamente seleccionado, y comenzó la fabricación de información falsa, la presentación de hechos amañados y de situaciones tergiversadas, para ir inundando la prensa y la televisión, y hacer que de esos medios partieran las noticias que los medios de comunicación social de Panamá ya estaban preparados para recoger y diseminar, con una insistencia y una reiteración que no son usuales en el periodismo, sino que responden a la premisa nazi: "miente, miente, miente... que algo queda".

Agentes diplomáticos y de servicios especiales dan orientación a los periodistas y los políticos que viajaban a Panamá. Sus contactos son meticulosamente planeados, incluso con ensayos previos, para que las figuras de oposición en Panamá digan lo mismo, repitan las mismas invenciones calumniosas y suministren indicios atrayentes de nuevas fabricaciones, que están dentro del plan de mentiras y verdades a medias acerca de la realidad panameña, previamente elaborado.

Hay dos fechas claves en el proceso de desenmascarar la trabazón existente entre los cabecillas de la sedición en Panamá y los arquitectos de la trama en Estados Unidos: el 13 de septiembre de 1985 y el 7 de junio de 1986.

Cualquiera que conozca la idiosincrasia nuestra en condiciones normales, libre de manipulación y de instigación de fuera, se sorprendería al ver la reacción que produjo el asesinato del Dr. Hugo Spadafora, ocurrido el 13 de septiembre de 1985. Spadafora no era una figura política de relieve. En ningún grupo político de Panamá pasó de ser alguien que ni quita ni pone. La misma gente que hoy controla el diario La Prensa de Panamá lo había atacado tildándolo de comunista, cuando fue Viceministro de Salud por un corto período. Su vinculación con movimientos guerrilleros de izquierda en otros países y su participación en la contrarrevolución nicaragüense habían definido su personalidad en la opinión pública como la de un soldado de fortuna. Estuvo primero en Africa, luego en la guerra contra Somoza, después en la lucha contra el sandinismo junto a Edén Pastora. Fue enemigo del FDN y además rompió con Pastora luego de fuertes desavenencias. Se sumó más tarde al grupo de misquitos contrario a Brooklyn Rivera. Sus amigos y enemigos eran gente de armas tomar, para quienes matar es asunto corriente. Unos meses antes de su muerte, cuando la CIA reorganizaba la "Contra", ocurrió el atentado contra Pastora en La Penca. Su enemistad hacia el General Noriega coincidió con sus declaraciones públicas de que no se le había permitido entrenar hombres en Panamá para la "Contra".

Tanto la reacción de entonces como el tratamiento posterior reúnen demasiadas cosas a la vez para pensar que se trataba de meras coincidencias. Ni siquiera la actuación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el documento en que condena a Panamá permiten reconocer objetividad o ecuanimidad, salvo si anteriormente ha habido manipulación intencional de la información y de los hechos, como cualquier penalista puede establecer

con una lectura atenta e imparcial. En dicho documento llama la atención el hecho de que Roberto M. Díaz, entonces Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa, declarara que tenía en mente darle un golpe al General Noriega, quien se encontraba en Europa, porque el asunto de Spadafora iba a ser algo demasiado grande, cosa que aún nadie se había imaginado.

La otra fecha es el 7 de junio de 1987, cuando unas declaraciones de Roberto M. Díaz, quien venía teniendo alteraciones psicológicas, según él mismo ha dicho, sirvieron para desencadenar acciones subversivas tan complejas, tan interrelacionadas, coordinadas por un movimiento tan orgánico, que disponía de un sistema de comunicaciones complejo y eficiente, de grupos adiestrados en motines callejeros, que contó con el apoyo de algunos periodistas y hasta corresponsales de guerra enviados del exterior, que permiten señalar la existencia de un guión previamente estudiado.

Las alucinadas declaraciones de Roberto M. Díaz pueden o no haber sido la señal acordada. En todo caso, fueron aprovechadas por un movimiento que no se improvisó de la noche a la mañana y que originalmente tenía previsto como detonante para empezar sus acciones las protestas populares esperadas para el mes de septiembre, cuando se presentarían a la Asamblea Legislativa las reformas a la Ley del Seguro Social, requeridas a Panamá por los representantes del Banco Mundial.

Las figuras que emergieron a la cabeza del movimiento, aparte de algunos dirigentes de partidos políticos, son empresarios que habían venido haciendo fortunas en negocios con el Gobierno y se codeaban con las más altas autoridades, pero que a la par mantenían estrechos vínculos con la reacción norteamericana y con funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en Panamá.

Una observación indispensable en este contexto es el hecho de que noticias atribuidas a personeros del Gobierno norteamericano aparecían simultáneamente en Panamá y en Estados Unidos, lo que implica obviar los servicios de las agencias noticiosas establecidas. Además, artículos de considerable longitud en diarios de Nueva York y Washington se publicaban en Panamá al día siguiente impecablemente traducidos.

No pretendemos señalar complicidad o participación consciente de tantos periodistas estadounidenses, ni de todas las agencias noticiosas. Nos proponemos dar a comprender el alcance de la manipulación de las informaciones en esta campaña para socavar a las autoridades civiles y los mandos militares de Panamá. Valga indicar, a manera de síntoma más que significativo, el hecho de que un error de nombres o de fechas se repitiera al mismo tiempo en un periódico de pueblo en el Oeste e Estados Unidos y en uno de los principales periódicos de derecha en París. Es de conocimiento público y ha sido denunciado en Estados Unidos que la CIA mantiene a muchos periodistas a sueldo en diferentes países,

y que es parte de su agenda diaria el soborno de funcionarios e inciuso de militares para que conspiren contra sus gobiernos, y para que instiguen a la desobediencia y la sublevación en ejércitos extranjeros.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Dr. Jorge Abadía Arias, denunció en Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos que existe un ejército invisible de falsarios dirigidos contra la nación panameña y contra las Fuerzas de Defensa de Panamá.

Las autoridades panameñas han podido confirmar un flujo de información amañada que va dirigida desde Panamá a Washington desde principios del año 1986, reiterando y recalcando siempre las mismas falsedades y deformaciones intencionales, con el mismo lenguaje y a través de conductos oficiales.

Agentes del Gobierno norteamericano prepararon un informe que el Departamento de Estado envió al Congreso de Estados Unidos en marzo de 1986 y que constituye un ejemplo sin paralelo de adulteración de la realidad de un país.

En carta del 18 de marzo de 1986 al Secretario de Estado George Shultz, el Canciller de Panamá señaló que dicho informe "contiene inexactitudes, tergiversaciones y falsedades cuya gravedad se hace mayor por la forma engañosa que reviste su presentación".

Se hace notoriamente acusador el hecho de que el cuadro que se presenta de nuestro país es completamente distinto al de los informes anteriores durante una década. Antes de 1985 no hubo nada parecido contra Panamá, y subrayamos que el General Noriega asumió el mando de las Fuerzas de Defensa en 1983.

Varias cosas habían pasado, ciertamente. El General Noriega rechazaba tanto la salida de Panamá del Grupo Contadora, como el uso del territorio panameño para acciones contra el Gobierno nicaragüense. Por su parte, el Presidente Reagan había comenzado un segundo período presidencial y, con toda la fuerza política que eso presupone, se había propuesto acabar con los sandinistas en Nicaragua. Pero, además, la Administración Reagan necesitaba un interlocutor dispuesto a aprobar lo antes posible la permanencia militar norteamericana en territorio panameño más allá del año 2000, y sabía que el General Noriega tampoco iba a ceder en este asunto, dado su compromiso con las exigencias populares y el legado doctrinario de Omar Torrijos.

La ausencia de escrúpulos y la utilización de cualquier medio sin discriminación se hace evidente, y tanto más significativa para las Fuerzas Armadas de los países latinoamericanos, con la siguiente publicación que hizo, en el New York Times del 20 de junio de 1987, el Instituto para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, financiado por la CIA: "El Gobierno de Estados Unidos debe designar un equipo de alto nivel... para el manejo de la

crisis en Panamá, integrado por un miembro del Departamento de Estado, un miembro del Departamento de Defensa, un miembro del Consejo de Seguridad Nacional y un miembro de la CIA... que colabore estrechamente con líderes panameños y oficiales de las fuerzas armadas para poder sacar al General Noriega. Estados Unidos debe utilizar todo su poder para lograr ese fin".

Esa crisis de Panamá puede volverse la crisis de cualquier otro país y ese General Noriega puede ser cualquiera de los mandos superiores de cualquiera de los ejércitos latinoamericanos. Y la amenaza pende también sobre cualquier miembro civil de un Gobierno que no acate las órdenes de Washington.

Es preciso recordar aquí que la estrategia de manipulación de conciencias, según ha venindo denunciando un sector de la prensa estadounidense, utiliza la diseminación de falsas informaciones con el fin de obtener apoyo público para políticas que el Gobierno norteamericano quiere poner en ejecución y, en muchos casos, para justificar acciones que ya se han realizado.

La práctica de manipular conciencias hacia un "cambio de imagen" está llena de peligros incluso para la libertad y la democracia de los países donde se pone en práctica y, haciéndose eco de esa preocupación, el Washington Post y Newsweek, en la primera semana de octubre de 1987, publicaron que el Congreso de Estados Unidos, a través del General Accounting Office, acababa de revelar que la Oficina de Diplomacia Pública para América Latina y el Caribe, fundada en 1983 y dirigida durante varios años por Otto Juan Reich, llevó a cabo "actividades prohibidas de propaganda encubierta consistente en la diseminación interesada de artículos premeditadamente falsos, en las páginas de los principales periódicos estadounidenses, como las denuncias de involucramiento en el tráfico de drogas de los dirigentes sandinistas".

El 10 de mayo de 1987, el Miami Herald, uno de los críticos más ásperos de Panamá y del General Noriega, dijo algunas cosas que arrojan muchas luces sobre la manipulación de conciencias:

1. "Ante la actitud recta y decidida de Noriega, Poindexter y su grupo de trabajo del Consejo de Seguridad Nacional, en el cual se incluye a Oliver North, intentó desprestigiar al Comandante de las Fuerzas de Defensa de Panamá, entregando supuestos documentos a la prensa americana que contenían acusaciones".

2. "Funcionarios del servicio exterior de los Estados Unidos declararon que la campaña iba dirigida ya sea a castigar a aquellos paíes que se negaban a dar ayuda a los 'Contras' o como venganza porque proseguían en las conversaciones de paz, y las presiones fueron particularmente crueles contra México y Panamá".

3. La Casa Blanca recurrió al chantaje y a las amenazas contra Panamá, y contra otros países latinoamericanos igualmente, "en su intento de hacer fracasar los esfuerzos pacíficos

del Grupo Contadora en Centroamérica, porque estas conversaciones obstaculizan el propósito de la Administración de lograr asignaciones para los contras".

En la campaña de mistificar la realidad de Panamá, era necesario complementar la siembra de información "blanca" con un agresivo trabajo frente a la dirigencia política e intelectual de los países claves de América Latina. La nueva iniciativa se desplegó con diferentes variantes de cooperación entre militares, periodistas y diplomáticos norteamericanos y grupos de opositores panameños, con el objetivo principal de "modificar la imagen de Panamá" que tenía esa dirigencia política e intelectual.

En diferentes países, durante la segunda mitad del año 1986, se organizaron seminarios sobre la situación panameña, la guerra en Centroamérica y el Canal de Panamá. Paralelamente, funcionarios de las Embajadas de Estados Unidos realizaban, sin previo aviso de su objeto, cenas íntimas para periodistas y personalidades políticas y económicas, donde se exponía un análisis de lo que era necesario entender sobre Panamá, sobre las perspectivas de polarización de fuerzas, de los enfrentamientos civiles y las amenazas para la estabilidad regional que esa situación representaría.

Esto se cumplió mucho antes de aflorar la sedición en Panamá en junio del año pasado.

En el empeño de adulterar la realidad panameña, se ha llegado a afirmar que la imagen de Panamá como un país tercermundista, progresista, neutral, abierto a todas las tendencias, nacionalista, con un gobierno no del todo democrático pero tolerante en ese aspecto y, además, con una buena base de apoyo popular y con intenciones importantes de reforma social y de democratización, era simplemente una realidad establecida de manera perversa sobre símbolos y sobre hechos históricos que no se ajustaban a "la verdad" entre comillas. Uno de los firmantes de esta tesis llegó a decir que prefiere escoger esta "verdad" antes que la realidad.

Si se tratara de una opción personal no tendría importancia, pero en realidad esta es una opción de interpretación y sustitución de la realidad, con una profunda e inconfesa carga ideológica de filiación neofascista. Se trata de formar opinión pública no con la realidad tal cual es, sino con una "verdad" intencionadamente diseminada, con base en lo que los medios de comunicación informan y lo que se callan, de lo que magnifican y de lo que ocultan. Es decir, una "verdad" construida sobre un concienzudo trabajo de mistificación.

Hay dos elementos dentro de la estrategia para desestabilizar a Panamá que fueron instrumentados en la primera arremetida de junio a agosto de 1986, y que después de la experiencia filipina se perfeccionaron en la teoría y en la práctica.

Primero: la necesidad de modificar el comportamiento psicológico de la población panameña, como única garantía de que los esfuerzos realizados por Estados Unidos pudieran alcanzar su propósito.

Un documento que data del tiempo del encuentro de Poindexter con el General Noriega nos explica muchas cosas. Se trata de una evaluación preliminar de la aplicabilidad y la utilidad de una política norteamericana de cambio de sistema en Panamá, propuesto por el J-5 del Comando Sur acantonado en territorio panameño y bajo las órdenes del Departamento de Defensa, que a la letra dice así: "Una política de Cambio de Sistema es un esfuerzo deliberado por parte de un componente del Gobierno de Estados Unidos para modificar o remover uno o más elementos o características y elementos que, junto con otros elementos o característas, forman su 'sistema' básico interno. Estos elementos o características pueden abarcar una ley en particular, un modelo de comportamiento prevaleciente, normas y procedimientos con relación a una actividad específica, un sistema de valores, la estructura gubernamental de la nación o su ideología. La razón de ser de una Política de Cambio de Sistema es que a menudo, una política en particular respecto de un determinado país se ve gravemente obstaculizada o completamente carente de efectividad HASTA QUE CIERTAS MODIFICACIONES INTERNAS EN ESE PAIS SE HAYAN PRODUCIDO". Más adelante admite el documento qué diferentes componentes del Gobierno de Estados Unidos están usando actividades dirigidas a un cambio de sistema en Panamá con bastante intensidad, pero no siempre se reconoce como cambio de sistema, y es bastante improvisado.

La atención se cifró principalmente en nuevos grupos sociales de empresarios, profesionales, técnicos, burócratas y gremios o asociaciones de la clase media alta, en vista de la tradicional debilidad de los partidos políticos oligárquicos panameños que sólo funcionan como maquinaria electorera; su carencia de raigambre de masas; la experiencia de Arnulfo Arias, caudillo fascista con un partido unipersonal; la terrible pugna entre los partidos de oposición para tomarse la dirección del movimiento, a fin de lanzar una movilización contra el Gobierno, en un esfuerzo por "personalizar" el interés político y concentrar su orientación, su conducción y su soporte social político en las capas más conservadores e identificadas con las posiciones de extrema derecha de la política exterior de Estados Unidos.

Segundo: la utilización a fondo del terrorismo económico y financiero.

En un documento del Departamento de Defensa se dice que "las dificultades económicas de Panamá y su dependencia de la comunidad bancaria estadounidense la hacen potencialmente receptiva a nuestras presiones. En todo caso, los mismos factores combinados con nuestra tendencia a sobreactuar, pueden favorecer un resurgimiento de sentimientos 'antimperialistas'."

En el primer semestre de 1987, según información del Fondo Monetario Internacional, la economía panameña presentaba el segundo mejor desempeño económico en todo el Continente, con una tasa de crecimiento del PIB del orden del 4.1%. La tasa de

desempleo se mantenía por debajo de la media de América Latina y los índices sociales, tradicionalmente elevados en Panamá, lograban mantener niveles más que aceptables comparados con los más desarrollados de nuestros países. La perspectiva era de consolidación en el resto del año, y salvo condiciones adversas en el escenario mundial y regional, el año de 1988 se presentaba muy bien, puesto que los empresarios habían logrado las ganancias más sustantivas de los últimos años.

Con el propósito de destruir este cuadro positivo de logros en la actividad económica, se han organizado paros empresariales sistemáticos; campañas llamando a no pagar los impuestos al Estado ni pagar los servicios públicos de agua, electricidad, teléfono, suministrados por empresas estatales; terrorismo financiero mediante la circulación de noticias y rumores acerca de una supuesta iliquidez e inminente quiebra del Banco Nacional de Panamá, que funge como banco central y como fideicomisario de las reservas de los bancos extranjeros y nacionales del Centro Bancario panameño; rumores acerca de la inminencia de la creación de un papel moneda panameño en sustitución del dólar estadounidense, sobre cuya libre circulación está estructurado todo el sistema económico panameño, así como las operaciones financieras de los bancos que realizan transacciones en Panamá.

No ha sido casualidad que todas las actividades callejeras, desde la agitación hasta la violencia, se hayan desarrollado en el área bancaria de la ciudad capital, con el resultado subliminal de apelar al inconsciente enfocando con las cámaras de televisión y de fotografías los nombres de los bancos y sus edificios, en aparente peligro de ser violentados por los bandos contrarios o por la acción de las fuerzas del orden público.

Hemos presentado un conjunto de hechos reales, acontecimientos y situaciones que revelan su interconexión, señalando la existencia de un plan general para cambiar la realidad en las mentes de importantes sectores de la población panameña y de la población norteamericana. Veamos ahora cómo ese plan se articula y cobra la forma de un movimiento subversivo en Panamá, con la ayuda y la instigación de funcionarios del Gobierno de Estados Unidos.

A menos de tres meses del encuentro del Vicealmirante Poindexter con el General Noriega, el Embajador de Estados Unidos en Panamá renuncia y su sustituto declara, en audiencias del Senado, que se propone lograr cambios en la estructura gubernamental de Panamá. El documento "Systemic Change" o "Cambio de Sistema" mencionado anteriormente, nos dice en qué consisten esos cambios y por qué deben lograrse, y por su fecha representa claramente una directriz de política exterior de pocos meses antes.

Pasemos a ver ahora de dónde sale el plan, en qué consiste y cómo fue puesto en práctica, tal como lo denunció el Canciller panameño en la Asamblea de los Estados Americanos, en

noviembre pasado, sin que la representación estadounidense lo desmintiera y sin que la prensa norteamericana le diera siquiera un mínimo de espacio, ni siquiera para refutar la denuncia o negarle veracidad.

Las palabras del Canciller iban dirigidas a los gobiernos y los pueblos hermanos de Latinoamérica y hoy queremos hacerlas llegar también a sus Fuerzas Armadas, hermanas de las Fuerzas de Defensa de Panamá. Citamos textualmente dos párrafos:

"En representación de la República de Panamá, hoy concurro a esta Asamblea con la dolorosa misión de participarles de la agresión moral y económica que se mantiene contra el Estado panameño, concebida cuidadosamente dentro de una estrategia global, estructurada inescrupulosamente y puesta en ejecución sin escatimar recursos, sin discriminar procedimientos".

"En su estructuración, en su desarrollo y en sus tácticas, el movimiento subversivo que surgió en mi país reviste similitudes siniestras con directrices generales y detalles de acciones de un 'Manual de operaciones sicológicas en guerra de guerrillas', que fue denunciado hace tres años en las Naciones Unidas, pero adaptado ahora a la realidad panameña".

Ese Manual fue confeccionado en inglés y en español por la CIA para Nicaragua y, con exclusión de su contenido puramente militar, aparece ahora aplicado a la realidad en Panamá. En las acciones, los métodos y los recursos que recomienda emplear no hay freno ni límite de ninguna clase, al punto de que llega a señalar la conveniencia de contratar criminales profesionales para crear mártires entre la población civil cuando sea oportuno.

Entre las técnicas fundamentales con miras a la conquista de las mentes se incluyen las siguientes:

- Crear una imagen negativa del gobierno.
- Manchar la reputación de los dirigentes con crímenes que sacudan la sensibilidad social.
- Presentar a los militares todos como gente cruel y corrompida.
- Pintar a los principales funcionarios del gobierno como una banda de ladrones.
- Asociar las figuras claves a la mafia internacional y a las actividades internacionales del comunismo.
- Recalcar el mal uso de los fondos públicos incriminando a cualquiera.
- Hacer que la gente le pierda el respeto a las autoridades a base de la reiteración de insultos y de referencias a defectos físicos.

En estos pocos puntos, que no son todos, ya se articulan los lineamientos principales de la campaña de desprestigio contra el Gobierno y los militares panameños.

Cabe señalar que, con el fin de denigrar al gobierno civil, la campaña fijó como una de sus principales columnas la aseveración de que el Dr. Nicolás Ardito Barletta había renunciado bajo presión porque quería nombrar una comisión independiente que investigase el asesinato de Hugo Spadafora. Nunca han mencionado la carta del Dr. Barletta al Procurador General de Panamá en la que le decía que la Constitución no le autorizaba designar dicha comisión. Nunca han mencionado la ruptura que ya se había generado entre él y los sectores que antes lo apoyaban, debido a su pretensión de imponer a ultranza las políticas económicas del Fondo Monetario Internacional, y debido a la frialdad que él había asumido frente a las gestiones del Grupo Contadora. Y desde luego, nunca han mencionado que ya el 7 de septiembre, seis días antes de la muerte de Spadafora, el Dr. Barletta llamó a sus asesores a una reunión urgente para pedirles que hicieran algo porque sentía que su gobierno se caía.

El Dr. Barletta renunció porque los partidos de la alianza del gobierno y la mayoría parlamentaria constituida por sus legisladores le retiraron su apoyo, pero el plan de adulteraciones de la realidad exigía proyectar ese espectro de ilegitimidad sobre el mandato de su sucesor constitucional.

Sin embargo, desde un principio, la campaña de desprestigio estuvo orientada fundamentalmente a desacreditar a las Fuerzas de Defensa y sus mandos superiores, en vista de su fidelidad a la herencia doctrinaria del General Omar Torrijos, la cual fundamenta la determinación nacionalista de los militares panameños, su estrecha identificación con los movimientos populares de reivindicación social, y su constante apoyo a las gestiones del Grupo Contadora y a la constitución del Grupo de los Ocho.

El Manual de guerra psicológica advierte que en el ser humano, objetivo prioritario de la lucha política, el punto más crítico es su mente. Explica que tan pronto la mente ha sido alcanzada, el "animal político" está derrotado sin necesidad de violencia. Señala que el blanco de la acción son las mentes de toda la población, de las fuerzas de la cruzada, de las fuerzas militares y de la población civil; y da instrucciones precisas de lo que se debe hacer.

De esta manera, utilizando periódicos que gozan de prestigio, comenzaron sistemáticamente a denigrar la reputación de figuras clave del Gobierno constitucional y de las Fuerzas de Defensa de Panamá, basando siempre sus desinformaciones en supuestas fuentes fidedignas, en invisibles funcionarios y ex funcionarios de entidades gubernamentales, que pedían omitir sus nombres, o bien en informes confidenciales que circulaban en el Congreso pero que nadie afirmaba haber visto. Sin presentar nunca una prueba, han venido poniendo como verdades irrefutables

todas las aseveraciones de la oposición política en Panamá que, a su vez, sustenta las calumnias publicadas en sus medios de comunicación aduciendo que es información publicada en Estados Unidos y suministrada por fuentes oficiales de aquel país.

Así construyó ese ejército invisible un Panamá ficticio, de su propia invención, cuidadosamente deformado para provocar reprobación y rechazo en el mayor número posible de ciudadanos.

Después del bombardeo de calumnias, comenzaron a estrutturar en Panamá organizaciones de fachada, dominadas por medio de su previo control interno y utilizadas por elementos seleccionados al efecto, apuntando hacia el momento en que deberían fundirse en un solo bloque de acción para movilizar un amplio frente social, con el fin de derrocar a los poderes del Estado legalmente constituidos y sustituirlos por un régimen de facto.

El esfuerzo de reclutamiento por sugestión dio preferencia a ciudadanos de reputación establecida en grandes ámbitos del quehacer nacional, en un principio como parte de una supuesta campaña de rescate moral de la sociedad, aparentemente apolítico. Luego fueron gradualmente conduciéndolos hacia el propósito mayor de una gran cruzada redentora, y asesorándolos en modernas técnicas de persuasión y propaganda. De allí extenderían su influencia hacia nuevos elementos, pero siempre prefiriendo personas de peso en la economía, nombres susceptibles de lograr resonancia fuera de Panamá. Nunca hacia una mayoría, sino hacia lo que pudiera dar la apariencia momentánea de una mayoría, y para capitalizar detonantes sociales capaces de provocar movilizaciones espectaculares en el menor tiempo posible.

La fuente de inspiración es siempre una afirmación contenida en el Manual de guerra psicológica, que dice: "Cuando el control subjetivo interno ha sido desarrollado paralelamente a otras actividades, cualquier dirigente podrá sacudir la estructura gubernamental". Simultáneamente fue desarrollándose un trabajo masivo y sistemático para exacerbar la sensibilidad política, para ir relacionando la gestión gubernamental con toda la vida de la sociedad, para que incluso problemas, frustraciones y fracasos íntimos, se refirieran inconscientemente al Gobierno y para que el resentimiento, el descontento y la antipatía se concentraran contra los poderes constituidos.

Con un sistema de formación de células bien estructurado fueron introduciendo en un sector de la población mecanismos de reacción inmediata con un vocabulario cuidadosamente preparado, quitándole a las palabras su auténtico significado, falseándolas gradualmente con el propósito de lograr también una mistificación de expresiones tales como "democracia", "justicia", "libertad", "derechos humanos", "conciencia cristiana", "civismo", y "cruzada", y para que produjeran enseguida el efecto deseado de rechazo a las autoridades constituidas, de querer derrocar el Gobierno constitucional y de ver aniquilados los mandos de las Fuerzas de Defensa y dividida la Institución.

Una red de conspiradores locales y asesores extranjeros fue formando grupos de discusión, cenáculos de elementos con intereses o actividades afines, incluso a través de sectas seudomísticas y de ocultismo, para coordinar resortes de movilización de grupos, asociaciones, clubes y partidos políticos, con el objetivo de tomar por asalto la conciencia de un importante conglomerado social y conducirlo hacia una movilización insurreccional susceptible de paralizar la economía nacional.

A medida que se hacía mayor el contingente sedicioso, las palabras y expresiones se iban amoldando con el propósito de hacerlas más seductoras a los ojos de la opinión pública norteamericana. En el habla corriente del panameño aparecieron expresiones que antes sólo se utilizaban selectivamente en ambientes técnicos o profesionales, ya que lo que se decía en Panamá debía alcanzar resonancia en oídos estadounidenses, para un propósito que en su día el gran público norteamericano debería acoger.

Porque, para la última etapa del plan, si los intentos sediciosos fallaban, el Congreso de Estados Unidos sería el complemento necesario, requiriéndose que sus miembros aceptasen como "verdad" toda la obra de mistificación.

La falta de escrúpulos que caracteriza a estos métodos los llevó a la falsificación de documentos para hacer ver que el Gobierno de Panamá iba a cambiar su sistema monetario, lo que unido a las manifestaciones sediciosas dentro del área del Sector Bancario, tenía como propósito crear el pánico en el centro financiero. A la vez, los programas de la AID fueron suspendidos y, finalmente el Congreso estadounidense, ya conquistado en su mayoría por la mistificación, quedó sumado a la agresión económica.

El día 4 de febrero de este año aparece en el diario The Washington Post una noticia denunciando el hecho de que el Gobierno norteamericano pagó ochocientos mil dólares a Roger Miranda, el desertor del Ministerio de Defensa de Nicaragua utilizado como recurso de persuasión para lograr que el Congreso aprobase más ayuda a la "Contra". Sus aseveraciones sobre violaciones de derechos humanos, sobre la vinculación con el tráfico de drogas y demás delitos que imputaba al Gobierno nicaragüense fueron desplegados en la prensa, en la televisión y en conferencias organizadas del modo que ellos creyeron más efectivas.

En el mismo periódico y en otros se denuncia que el fondo de contingencia del Presidente Reagan ha sido usado para hacer pagos a desertores y delatores por sumas de trescientos mil dólares para arriba, y muchos medios denuncian como un peligro para la administración de justicia norteamericana la práctica de reducir o conmutar penas de prisión a criminales convictos a cambio de declaraciones acusatorias contra determinadas personalidades.

Este es el escenario en que se produce la audiencia del 4 de febrero de 1988 de un Gran Jurado federal en el Estado de la Florida, para obtener el encausamiento del General Noriega, Jefe de las fuerzas armadas de otro país, en un espectáculo circense de propósitos obviamente políticos.

Este no es un acto que pueda contemplarse aisladamente, ni como un hecho casual, ni como los excesos de una política especial destinada únicamente a Panamá. Es una amenaza identificable para cualquier político, militar, empresario o personalidad de cualquier país. Además, con los agravantes del efecto desmoralizador que se ocasiona en las mentes de los ciudadanos de América que creen en la democracia y, de pronto, ven al autotitulado paladín de la libertad y de la justicia dirigiendo, paso a paso, el desarrollo de un circo denigrante y amenazador.

Todo esto revela un punto débil en el funcionamiento de las instituciones democráticas en el país más poderoso y más rico del Continente, porque la manipulación de conciencias ha acondicionado a muchos de sus líderes a no cuestionar, a no analizar, a no preguntar siquiera por qué tan repentina y radicalmente, ha resultado cambiada la imagen de Panamá.

Esta es una práctica que nos hace vulnerable a todos, que hace que la independencia y la estabilidad de nuestras naciones sea también vulnerable a esta desnaturalización de las conciencias y las mentes. Las heridas causadas a Panamá, aún sin cicatrizar, son prueba palmaria de que los gobiernos y las fuerzas armadas de ninguno de nuestros países están a salvo.

Lo único que puede protegernos es cobrar conciencia de que esta amenaza hoy mancilla el futuro de América, y reaccionar juntos para rechazarla.

Panamá, febrero de 1988.

SERVICIO INFORMATIVO

COMUNICADO

Ante nueva acometida contra Panamá y sus dirigentes:

EL GOBIERNO PANAMEÑO RECHAZA CON ENERGIA
E INDIGNACION CAMPAÑA DE INFUNDIOS.

Panamá advierte que es peligroso desafiar temerariamente
la paciencia, la tolerancia y la buena fe de su pueblo..

El Gobierno Nacional a través de la Cancillería panameña se dirigió a la opinión pública nacional e internacional en un comunicado, expresando su rechazo y enérgico repudio "a la obsesiva campaña de infundios y calumnias en contra del General Manuel Antonio Noriega", y "a los intentos de la administración norteamericana que no ha escatimado esfuerzos ni ahorrado insultos para aislar internacionalmente a Panamá y desestabilizar a su Gobierno."

En el pronunciamiento dado a conocer en ésta fecha por la Cancillería panameña, el Ministro del ramo Doctor Jorge Abadía Arias, instruye al Servicio Exterior de la República de Panamá, sobre las últimas acciones de los Estados Unidos con relación a reciente pronunciamiento del Gran Jurado de Miami y Tampa en contra de los altos oficiales de nuestra Fuerzas de Defensa.

El Comunicado emitido hoy es del tenor siguiente:

ANTECEDENTES:

La República de Panamá ha estado sometida a una campaña sistemática dirigida a desestabilizar al Gobierno Nacional y desprestigiar internacionalmente a sus dirigentes. Los partidos políticos, las organizaciones obreras y estudiantiles, las asociaciones empresariales y campesinas han hecho innumerables denuncias en este sentido. Igualmente todas las ramas del poder público en Panamá han expresado su enérgico repudio a este método de conducir las relaciones internacionales. Los representantes políticos de Panamá, así como sus representantes diplomáticos han denunciado una y otra vez esta orquestada campaña de infundios y mentiras y han encontrado siempre el respaldo popular e internacional, así como el entendimiento y la solidaridad de los países amigos, tanto en los organismos internacionales como en las asociaciones internacionales de naturaleza laboral, estudiantil y partidista.

A médiados de 1986 el Vice-Almirante Poindexter, en ese entonces Director del Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, buscó apoyo del General Manuel Antonio Noriega, Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Panamá, para que Panamá se retirase del Grupo de Contadora y adecuara su política exterior a los designios de los intereses de Washington. Esta solicitud fue rechazada, desatándose entonces una campaña ininterrumpida para desprestigiarlo recurriendo a los más bajos y reprochables métodos de difamación a través de los más importantes medios de comunicación de ese país y de sus agencias internacionales de prensa.

EL INDICTMENT:

De acuerdo con el sistema procesal norteamericano, un Gran Jurado (Grand Jury), recibe testimonios y decide si hay o no pruebas para encausar a una persona. En esta oportunidad, la Administración norteamericana programa la decisión para que coincida con la fecha en que el Congreso decidiría sobre la ayuda a los llamados "Contras". De esta manera cumplían el doble propósito de sustraer de la atención pública el desmoronamiento de la política exterior norteamericana hacia Latinoamérica y el de poder presumir de haber castigado a quien ellos mismos se han encargado de infamar. Para llegar a esta decisión, se basan en testigos convictos por los tribunales de justicia, sin credibilidad alguna, que ofrecen su testimonio a cambio de reducción en sus penas o inmunidad en procesos criminales pendientes.

¿ Qué credibilidad pueden tener los testimonios de narcotraficantes convictos a quienes se les promete reducción de penas a cambio de declaraciones contra líderes de otros países? Gobernantes de otras naciones han sido víctimas de acciones semejantes. ¿ Qué credibilidad pueden tener los testimonios de personas que hasta hace algunas semanas eran fervientes defensores de General Manuel Antonio Noriega y, resentidos por su desvinculación, se han convertido ahora en sus detractores? ¿Si no tenían credibilidad, a los ojos de la prensa y la Administración norteamericana cuando defendían al Gobierno Nacional y las Fuerzas de Defensa de Panamá, por qué si la tienen ahora que han decidido adversarlos?

En los documentos que lentamente van haciéndose públicos, constan expresamente que parte de la cam-

paña para la desestabilización del Gobierno de Panamá era "presionar al General Noriega publicando en la prensa norteamericana versiones falsas sobre vinculación a drogas y delitos conexos".

LOS VERDADEROS PROPOSITOS:

Los Tratados del Canal de Panamá de 1977 establecen claramente el fin de la presencia militar norteamericana en 1999. Por lo tanto, en 1990 Estados Unidos tiene que o llegar a un nuevo acuerdo con Panamá para prolongar ese presencia o iniciar la desmantelación de las bases. Con la actual composición de fuerzas políticas en Panamá, un acuerdo de esa naturaleza es imposible, por lo que la Administración norteamericana no ha escatimado esfuerzos ni ahorrado insultos para aislar internacionalmente a Panamá y desestabilizar a su Gobierno. En esta obsesiva campaña de infundios y calumnias en contra del General Manuel Antonio Noriega se olvidan premeditadamente de su extenso historial en la lucha por la represión del narcotráfico, tema sobre el cual el alto militar panameño ha recibido numerosos reconocimientos internacionales, incluyendo la DEA y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Panamá toda rechaza con energía e indignación esta nueva acometida contra sus dirigentes y contra su institución armada y advierte que ni estas acciones ni ninguna otra nos doblegarán. Igualmente, el Gobierno de Panamá advierte que es peligroso en extremo desafiar temerariamente la paciencia, la tolerancia y la buena fe de su pueblo, con campañas que pueden engendrar reacciones imprevisibles.

Panamá, 5 de febrero de 1988.

COMUNICADO

El Ministerio de Relaciones Exteriores desea advertir a la ciudadanía y a la comunidad internacional que la solicitud de los mandos medios de las Fuerzas de Defensa, acuerpada por el General Manuel Antonio Noriega, sobre el retiro del Comando Sur del territorio panameño ha sido intencionalmente tergiversada y su contenido ha sido intencionalmente eludido por los funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos de América que pretenden hacer ver que se trata de un rechazo de la presencia militar estadounidense que los Tratados Torrijos-Carter autorizan.

La presencia de Fuerzas de los Estados Unidos de aire, mar y tierra acantonadas en la República de Panamá está autorizada por los Tratados Torrijos-Carter para los fines específicos que esos pactos estipulan, y que se limitan a la protección y la defensa del Canal de Panamá, y el Comando Sur es una presencia militar que rebasa esos fines.

El Comando Sur desarrolla actividades y lleva a cabo operaciones que nada tienen que ver con la seguridad del Canal y que son, por su naturaleza, las de una avanzada militar dentro de una estrategia mundial de defensa de la seguridad nacional de los Estados Unidos de América, en los términos en que el Gobierno estadounidense concibe su seguridad nacional, así como de la prosecución de objetivos que son privativos de la política exterior estadounidense.

/ No es a las

No es a las Fuerzas de los Estados Unidos que, en territorio de la República de Panamá, tienen la misión de proteger y defender específicamente el Canal, y no es ni a su presencia ni a sus actividades ni a sus operaciones a lo que se referían los mandos medios de las Fuerzas de Defensa y su Comandante en Jefe.

La preocupación del Gobierno panameño, que ha puesto de manifiesto una respetuosa solicitud de los militares panameños al Presidente de la República, Excelentísimo Señor Eric Arturo Delvalle, surge de la presencia de una organización bélica ofensiva de alcance continental, en el territorio nacional que nada tiene que ver con proteger y defender el Canal, y que viola el Artículo II del Tratado de Neutralidad que garantiza que el Istmo de Panamá no será blanco de represalias en ningún conflicto armado entre otras naciones del mundo, además de violar varias otras disposiciones de este mismo Tratado y del Tratado del Canal de Panamá de 1977 y de sus Acuerdos Conexos que en ninguna parte se refieren a la presencia del Comando Sur en el suelo patrio y que no contienen pactos de bases militares como las tiene el Gobierno de los Estados Unidos de América en otras partes del mundo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores por este medio deja esclarecida la posición oficial del Gobierno de la República de Panamá, y advierte a la ciudadanía y a la comunidad internacional que las declaraciones de ciudadanos panameños, sean o no sean exfuncionarios, en un sentido que contradiga esta posición, deben ser tomadas como manifestaciones acomodaticias destinadas a servir intereses hostiles a la nación panameña.

Es notorio

Es notorio que en las declaraciones de funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos de América no se hace alusión a que "el Comando Sur esté autorizado por los Tratados" sino que contestan a preguntas sobre el rechazo del Comando Sur diciendo que "la presencia de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América está autorizada", porque saben muy bien que el Comando Sur no lo está, y que sólo podría estarlo en una versión unilateral nueva de los pactos de 1977, confeccionada por la Sección de Tratados Internacionales del ejército invisible de falsarios que hoy se ensaña contra la voluntad de liberación nacional del pueblo panameño.

En este nuevo capítulo del juego de verdades a medias y de tergiversaciones que viene a sumarse a la monstruosa campaña de mentiras contra Panamá, hábilmente diseminadas a través de los medios de comunicación que controlan o que están bajo su influencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores denuncia la intención de confundir a la opinión pública estadounidense y del mundo entero para ir abonando el terreno y manipulando las conciencias como plataforma para acciones más graves en la agresión que han montado contra la República de Panamá.

Panamá, 10 de febrero de 1988.

SERVICIO INFORMATIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá

BOLETIN INFORMATIVO

ACLARACION

En recientes declaraciones ante medios políticos, congresionales e informativos estadounidenses, el señor José I. Blandón, ciudadano panameño y exfuncionario del Gobierno Nacional, se ha arrogado haber sido supuestamente "asesor principal" del General Omar Torrijos, así como Jefe de las Oficinas de Inteligencia y Contrainteligencia de las Fuerzas de Defensa de Panamá, e incluso Asesor de Inteligencia del actual Comandante Jefe de las mismas, General Manuel A. Noriega.

Para evitar cualesquiera errores de información o de interpretación que puedan derivarse de tales declaraciones, este despacho considera conveniente aclarar que dicho señor Blandón, aparte de sus funciones como Cónsul de Panamá en Nueva York, en ningún momento ocupó otros cargos, ni desempeñó otras misiones diplomáticas para el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tampoco tuvo cargos ni responsabilidades en la antigua Guardia Nacional ni en las actuales Fuerzas de Defensa de Panamá, ya que para los fines de inteligencia y contrainteligencia militares esa Institución cuenta con sus propias estructuras orgánicas de carácter profesional, de las cuales dicha persona tampoco ha sido funcionario.

El señor Blandón solamente ha ocupado los siguientes cargos en la administración pública panameña: Director de Planificación de la Reforma Agraria (1969-70) y Director de Planificación en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (1970-71). Permaneció fuera del servicio público hasta 1974, debido a la forma anárquica en que desempeñó sus funciones en el cargo

anterior. Posteriormente, Director de Planificación y Finanzas del Proyecto para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Bayano (1974-76); Director de Finanzas (1976-78); y Subdirector General (1978-1983) del Instituto de REcursos Hidráulicos y Electrificación, así como Director General de esa entidad (1983-84 y 1985-86) y, finalmente, Cónsul General de Panamá en Nueva York (1987-88).

Paralelamente, después de 1979, el señor Blandón fue activista del Partido Revolucionario Democrático e incluso miembro de su Directorio, aunque nunca llegó a ocupar una posición en su Comité Ejecutivo Nacional. En su condición de activista y a semejanza de muchos otros de sus copartidarios, colaboró eventualmente como analista político para diversos altos funcionarios o dirigentes, entre ellos el General Omar Torrijos y, ocasionalmente, para el General Manuel A. Noriega. No obstante, el señor Blandón en ninguna fecha ocupó cargos ni tuvo funciones o responsabilidades de carácter militar, ni desempeñó el cargo de asesor de dichas personalidades.

Panamá, 10 de febrero de 1987.

REFERENCIAS SOBRE

TESTIMONIOS HISTORICOS

PANAMA ES ELOGIADO POR SU LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Los Estados Unidos, Una Vez Fuertes Críticos, Alaban Los Esfuerzos

Contra Los Traficantes

Por: Richard Severo
Especial Para El New York Times
25/9/73

Ciudad de Panamá, Septiembre 22 - Un año atrás, más o menos, Panamá fué objeto de fuertes críticas por parte de funcionarios dentro y fuera del Gobierno de los Estados Unidos por haber fallado en detener el negocio ilícito de drogas. Hoy día, en cambio, todo son alabanzas para Panamá.

Fuentes de la Administración de Control de Drogas en los Estados Unidos admiten que la lucha sostenida contra las drogas ha sido tan exitosa en Panamá que los traficantes en heroina han optado por no hacer escala en la Ciudad de Panamá, la que, en tiempos pasados, fué notoriamente señalada como vía de escala para los narcóticos destinados a los Estados Unidos. Las autoridades locales no esperan, sin embargo, que los traficantes se alejen para siempre, ya que una de sus tácticas es aquella de cambiar ocasionalmente sus rutas hacia los Estados Unidos.

El cambio en la efectividad policial ha ido en franco progreso en los últimos meses, según las autoridades, hasta el punto de que han sido muy considerables los decomisos de cocaina y marihuana. La marihuana crece con abundancia en este país. La cocaina es producida y refinada en América del Sur y luego pasada por Panamá.

Anteriormente, las autoridades Panameñas habían demostrado su preocupación por el gran problema del abuso de drogas confrontado por los Estados Unidos. Sostenían, empero, que el tráfico aereo y naval, tan pujantes en este país, hacían muy dificil la detección de los violadores. Ahora esta actitud varía, en todas sus apariencias.

Cursos de Capacitación

La semana pasada, durante la iniciación de un curso de capacitación para 42 agentes Panameños contra narcóticos, enseñado por instructores de los Estados Unidos, el Teniente Coronel Manuel A. Noriega, de la Guardia Nacional de Panamá, enfatizó que cualquier indiferencia en el pasado por parte de Panamá, era eso, pasado, y aseguró una guerra sin cuartel contra los traficantes. Oficiales Norteamericanos han hecho pública su satisfacción por el desarrollo de los acontecimientos en Panamá. Una de las razones principales para esto es el profundo malestar causado dos años atrás por las declaraciones del

Representante John M. Murphy, Demócrata de Staten Island, quien acusó a altos personeros del Gobierno de Panamá de estar involucrados, en una forma u otra, en el contrabando de narcóticos. Uno de los nombres mencionados fué el de Juan Antonio Tack, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá. Fuentes del Gobierno de los Estados Unidos admiten ahora que nunca existió evidencia definitiva que ligara al Ministro Tack ni a ningún otro funcionario con dicho tráfico, y que las autoridades de los Estados Unidos han presentado sus excusas al Ministro Tack.

El Señor Tack, con frecuencia ha sido severo crítico de los Estados Unidos. El se encuentra entre los dirigentes locales que demandan un nuevo tratado para el Canal de Panamá, donde Panamá adquiera completa soberanía sobre el territorio de la zona, la que los Estados Unidos ha venido administrando desde la apertura del canal en el 1914. Las acusaciones en contra del señor Tack lo ofendieron profundamente, y ellas vinieron en momento en que los Estados Unidos y Panamá acordaron que un nuevo tratado era necesario, independientemente de lo que fuera negociado en dicho tratado.

Arrestos Hechos Por el Director

Existe la opinión de que Panamá también incrementó sus esfuerzos contra las drogas para evitar crear una imagen de despreocupados entre las demás naciones del mundo. Darío Arosemena, Director General del Departamento Nacional de Investigaciones - el equivalente Panameño al Buró Nacional de Investigaciones - ha tomado cartas personales en la investigación y en las batidas, y ha trabajado personalmente con sus agents durante los arrestos llevados a cabo.

Entre aquellos arrestados, se encuentran ciudadanos de los Estados Unidos que han eludido la justicia de aquel país al ser procesados por el tráfico de narcóticos. En Panamá una persona que venda drogas clasificadas como narcóticos puede ser condenada a un término de prisión hasta de cinco años. La mayoría de aquellos convictos en estos casos han sido sentenciados a dos años. La posesión de heroina, cocaina y marihuana puede acarrear una sentencia hasta de dos años, pero las sentencias son normalmente más bajas.

4

PANAMA PRAISED FOR DRUG CURBS

U.S., Once Critical, Lauds Efforts Against Traffickers

By RICHARD SEVERO
Special to The New York Times

PANAMA CITY, Sept 22 — A year or so ago, Panama was being criticized both inside and outside the United States Government as having failed to stop the narcotics trade here. Now, it is receiving nothing but praise.

United States Drug Enforcement Administration sources say that Panamanian antinarcotics efforts have been so successful lately that heroin traffickers have begun to avoid Panama City, which had been singled out previously as a major transshipment point for narcotics en route to the United States. Officials do not expect the heroin traffickers to stay away indefinitely, however, since one of their ploys is to diversify their routes to the United States.

The change in the effectiveness of police work here has become increasingly apparent in recent months, the officials say, as Panamanian authorities have made major seizures of cocaine and marijuana. Marijuana grows in abundance in this country. The cocaine originates in South America and passes through Panama in a refined state.

Previously, Panamanian authorities expressed sympathy with the United States drug-abuse problem but maintained that the volume of marine and air traffic through this country made detection work very difficult. Now, they apparently have a different attitude.

[illegible] a training course [illegible] 42 Panamanian narcotics [illegible] conducted by Instructors from the United States, Lieut. Col. Manuel Noriega of Panama's National Guard emphasized that any indifference in Panama was over and pledged a "war to the death" against traffickers.

United States officials are publicizing their satisfaction at the latest events in Panama. A major part of the reason is the deep resentment two years ago when Representative John M. Murphy, Democrat of Staten Island, charged that high-ranking Panamanian Government officials were engaged in one way or another in narcotics smuggling. One of the names mentioned was that of Juan Antonio Tack, Panama's Foreign Minister.

United States sources now say that no real evidence against Mr. Tack or any other Panamanian Government official was ever turned up, and the United States officials have reportedly apologized to Mr. Tack.

Mr. Tack is frequently an outspoken critic of the United States. He has been among the leaders insisting on a new treaty for the Panama Canal to give Panama full sovereignty over the zone, which the United States has administered since the opening of the Canal in 1914. The accusations against Mr. Tack are known to have hurt him deeply, and they came at a time when both the United States and Panama were saying that a new treaty had to be written but without agreement on what it should provide.

Director Makes Arrests

There is also a feeling that Panama decided to act more vigorously on the narcotics issue because they wanted to avoid an international reputation for laxity.

Dario Arosemena, director general of the National Department of Investigations — the Panamanian counterpart [illegible] Federal Bureau of Investigation — has taken a personal role in drug investigations and raids, working with agents in actually making arrests.

Among those arrested have been Americans accused of jumping bail on drug charges in the United States.

In Panama now sellers of drugs classified as narcotics can get a maximum of five years in prison. Most of those convicted receive about two years. Possession of heroin, cocaine or marijuana can bring up to two years, but sentences are normally lighter.

PARTES ILEGIBLE

EMBAJADA DE PANAMA
WASHINGTON

E.P. EUA-743 V

28 de septiembre de 1973

Teniente Coronel
Manuel Antonio Noriega
Jefatura G-2 del Estado Mayor
Guardia Nacional de Panamá
Apartado 8572
Panamá 5, República de Panamá

Estimado Tony:

Sólo unas letras para enviarte la traducción del artículo aparecido en el New York Times del domingo pasado titulado "Elógiase Freno Panameño a Drogas". Como ves, los resultados de la entrevista con el periodista Severo son extremadamente favorables.

El mismo artículo fue incluído en el Record del Congreso con el objeto de rebatirlo por el Congresista Murphy, lo cual te da una idea del impacto que causó. También te incluyo una copia del mismo.

Al agradecerte una vez más las atenciones que le brindaste al señor Severo, aprovecho la oportunidad para expresarte las seguridades de mi estimación y aprecio.

Un fuerte abrazo,

Nico

8803176

Noticia aparecida en el New York Times, el Domingo 24 de septiembre

ELOGIASE FRENO PANAMEÑO A DROGAS

Los Estados Unidos, antes críticos, alaban esfuerzos contra traficantes.

Por : Richard Severo

Ciudad de Panamá, 22 de sept.

Hace más o menos un año, se criticaba a Panamá tanto dentro como fuera del Gobierno de los Estados Unidos por no haber impedido aquí el tráfico de narcóticos. Ahora, Panamá sólo recibe elogios.

Fuentes de la Administración para el cumplimiento de las Leyes de Drogas de los Estados Unidos dicen que los esfuerzos antinarcóticos panameños han sido recientemente tan exitosos que los traficantes de heroína han comenzado a eludir a la Ciudad de Panamá, que antes había sido señalada como un centro importante de trasbordo de narcóticos en ruta hacia los Estados Unidos. Sin embargo, los funcionarios no esperan que los traficantes de heroína se alejen indefinidamente, ya que uno de sus trucos es la diversificación de sus rutas hacia los Estados Unidos.

El cambio en la efectividad del trabajo policivo aquí ha sido más visible durante los últimos meses, dicen los funcionarios, a medida que las autoridades panameñas han hecho grandes capturas de cocaína y marihuana. La marihuana crece en abundancia en este país. La cocaína origina en Sur América y pasa por Panamá, ya refinada.

Anteriormente, las autoridades panameñas manifestaban su simpatía con el problema de abuso de drogas en los Estados Unidos, pero sotenían que el volumen de tráfico marino y aéreo por este país hacían la labor de descubrimiento muy dificultosa. Ahora, las autoridades aparentemente tienen una actitud diferente.

<u>Cursos de Entrenamiento para Agentes</u>

La semana pasada, durante la apertura de un curso de entrenamiento para 42 agentes de narcóticos panameños dirigido por instructores de los Estados Unidos, el Teniente Coronel Manuel Noriega, de la Guardia Nacional de Panamá hizo énfasis en el hecho de que cualquier indiferencia por parte de Panamá había cesado y prometió una " guerra a muerte " contra los traficantes.

Funcionarios estadounidenses están haciendo pública su satisfacción con los últimos acontecimientos en Panamá. Gran parte de la razón se debe al profundo resentimiento de hace dos años, cuando el Representante John M. Murphy, Demócrata de Staten Island, acusó que funcionarios de alto rango del Gobierno Panamáeño estaban involucrados, de una manera u otra, en el contrabando de narcóticos. Uno de los nombres mencionados era el de Juan Antonio Tack, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

Fuentes estadounidenses ahora dicen que no se ha descubierto ninguna evidencia real en contra del Sr. Tack o de ningún otro funcionario del Gobierno Panameño, y que funcionarios norteamericanos, según se dice, han pedido disculpas al Sr. Tack.

Frecuentemente, el señor Tack, critica abiertamente a los Estados Unidos. Ha estado entre los dirigentes que piden que un nuevo Tratado sobre el Canal de Panamá les conceda la plena soberanía sobre la Zona, que ha sido administrada por los Estados Unidos desde la apertura del Canal en 1914. Es sabido que las acusaciones en contra del Sr. Tack lo han injuriado profundamente, y las mismas tomaron lugar cuando ambos los Estados Unidos y Panamá decían que debían redactar un Tratado nuevo pero sin llegar a ningún acuerdo sobre lo que se debía estipular en el mismo.

Director hace Arrestos

Existe también el sentimiento que Panamá decidió actuar con más vigor respecto al problema de los narcóticos porque querían evadir una reputación internacional de laxidad.

Darío Arosemena, Director General del Departamento Nacional de Investigaciones--La Contraparte Panameña del Bureau Federal de Investigaciones---ha tomado un papel personal en la investigación y captura de drogas, colaborando con sus agentes en los propios arrestos.

Entre los arrestados han habido norteamericanos acusados de escapar bajo fianza por crímenes vinculados a las drogas en los Estados Unidos.

Actualmente en Panamá, vendedores de drogas clasificados como narcóticos pueden sentenciarse a un máximo de 5 años de prisión. La mayoría de los que son hallados culpables reciben alrededor de 2 años. Posesión de heroína, cocaína o marihuana puede acarrear hasta dos años, pero normalmente las sentencias son más ligeras.

R. Nuvey
TRADUCTOR

I have been there, as the gentleman probably knows, a few times. I have seen the leaders of Panama come and go like Greyhound buses. As I say, revolution is endemic.

That is a condition precedent to maintaining our position. I serve on the Subcommittee on Defense Appropriations, and I consider that the jugular vein of our hemispheric defense.

I am interested in the entire Caribbean. There is Cuba. There it is, the Soviet Bay.

Mr. MURPHY of New York. Mr. Speaker, will the gentleman yield?

Mr. FLOOD. I yield to the gentleman from New York.

Mr. MURPHY of New York. I should like to point out to my distinguished colleague that General Torrijos sent the Guardia Nacionale to the Boise Cascade subsidiary of Fureza e Luz and expropriated that company at gunpoint.

Mr. FLOOD. The gentleman knows General Torrijos very well.

Mr. MURPHY of New York. I should like to say that the buses of the transportation company serving the Panama Canal Zone were hijacked at gunpoint and taken out of the Canal Zone.

We understand the feelings of countries wanting jurisdiction within their own countries, but we also have an understanding of due process of law. I think we have seen a noticeable lack of that in Panama.

Had the Panama Canal Subcommittee not had the hearings on the expropriation of the Boise Cascade property I am convinced a fair market value would not have been paid for that company. In fact, $21 million was paid in the long run for the Fureza e Luz Co.

We have seen the attitude of this regime in its totally unrealistic demands and its actual willingness to abrogate treaties without going through the process of negotiation.

We also should look at Central America at the country of Nicaragua which successfully abrogated a major treaty with the United States through negotiation, through friendship, without any threats. I believe that was certainly an example to all of Latin America as to how to proceed.

Mr. FLOOD. And we have our friend in Nicaragua.

Mr. MURPHY of New York. That is tangible proof the United States will act in good faith with its neighbors.

Mr. FLOOD. Yes.

Mr. MURPHY of New York. And not be the shark of the Americas, as we have been referred to in many instances in the South.

Mr. Speaker, I would point out to Members the impact of the weak State Department position in the Republic of Panama as exemplified in an article in the New York Times of Sunday, September 23, 1973. An article by Richard Severo, datelined Panama City, appears to have been written from a desk in the U.S. Embassy in Panama. The article reflects the cover story that the State Department has been promulgating since the winter of 1971 in an attempt to hide the fact that high officials in the Panamanian Government were sanctioning and participating in the international narcotics traffic. This is typical of the misinformation that is being fed to the American people over the inability of the current Panamanian Government to function and over the absolute necessity of the presence of the United States in the Canal Zone.

I include at this point in the RECORD the article entitled "Panama Praised for Drug Curbs" and a letter to the Editor of the New York Times in which I have pointed out only those inaccuracies in the story relating to my activities as chairman of the Panama Canal Subcommittee vis-a-vis the international drug traffic through the Isthmus of Panama.

[From the New York Times, Sept. 23, 1973]

PANAMA PRAISED FOR DRUG CURBS—UNITED STATES, ONCE CRITICAL, LAUDS EFFORTS AGAINST TRAFFICKERS

(By Richard Severo)

PANAMA CITY, September 22.—A year or so ago, Panama was being criticized both inside and outside the United States Government as having failed to stop the narcotics trade here. Now, it is receiving nothing but praise.

United States Drug Enforcement Administration sources say that Panamanian antinarcotics efforts have been so successful lately that heroin traffickers have begun to avoid Panama City, which had been singled out previously as a major transshipment point for narcotics en route to the United States. Officials do not expect the heroin traffickers to stay away indefinitely, however, since one of their ploys is to diversify their routes to the United States.

The change in the effectiveness of police work here has become increasingly apparent in recent months, the officials say, as Panamanian authorities have made major seizures of cocaine and marijuana. Marijuana grows in abundance in this country. The cocaine originates in South America and passes through Panama in a refined state.

Previously, Panamanian authorities expressed sympathy with the United States drug-abuse problem but maintained that the volume of marine and air traffic through this country made detection work very difficult. Now, they apparently have a different attitude.

TRAINING COURSE FOR AGENTS

Last week, at the opening of a training course for 42 Panamanian narcotics agents conducted by instructors from the United States, Lieut. Col. Manuel Noriega of Panama's National Guard emphasized that any indifference in Panama was over and pledged a "war to the death" against traffickers.

United States officials are publicizing their satisfaction at the latest events in Panama. A major part of the reason is the deep resentment two years ago when Representative John M. Murphy, Democrat of Staten Island, charged that high-ranking Panamanian Government officials were engaged in one way or another in narcotics smuggling. One of the names mentioned was that of Juan Antonio Tack, Panama's Foreign Minister.

United States sources now say that no real evidence against Mr. Tack of any other Panamanian Government official was ever turned up, and the United States officials have reportedly apologized to Mr. Tack.

Mr. Tack is frequently an outspoken critic of the United States. He has been among the leaders insisting on a new treaty for the Panama Canal to give Panama full sovereignty over the zone, which the United States has administered since the opening of the Canal in 1914. The accusations against Mr. Tack are known to have hurt him deeply and they came at a time when both the United States and Panama were saying that a new treaty had to be written but without agreement on what it should provide.

DIRECTOR MAKES ARRESTS

There is also a feeling that Panama decided to act more vigorously on the narcotics issue because they wanted to avoid an international reputation for laxity.

Dario Arosemena, director general of the National Department of Investigations—the Panamanian counterpart of the Federal Bureau of Investigation—has taken a personal role in drug investigations and raids, working with agents in actually making arrests.

Among those arrested have been Americans accused of jumping bail on drug charges in the United States.

In Panama now sellers of drugs classified as narcotics can get a maximum of five years in prison. Most of those convicted receive about two years. Possession of heroin, cocaine or marijuana can bring up to two years, but sentences are normally lighter.

CONGRESS OF THE UNITED STATES,
HOUSE OF REPRESENTATIVES,
Washington, D.C., September 26, 1973.

The EDITOR,
The New York Times,
New York, N.Y.

DEAR SIR: I am writing to correct what I consider inaccuracies and insinuations concerning my conduct contained in a New York Times Sunday, September 23, 1973, article entitled "Panama Praised for Drug Curbs", written by Richard Severo. There are three points in the article that are made in reference to my investigation of the Panamanian drug traffic as Chairman of the House Panama Canal Committee which are misleading and inaccurate.

Mr. Severo first states that I have caused deep resentment two years ago by charging that high ranking Panamanian government officials were involved in narcotics smuggling. The facts are, it was not I but investigative agencies of the United States government that made these charges in a special report prepared for the Panama Canal Subcommittee in November of 1971. The Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs concluded in that report: "It is clear that the Republic of Panama has not and is not paying sufficient attention to narcotic enforcement activities to achieve noticeable results. This may be due to high level apathy, ignorance and/or collusion."

A year later when Colonel Manuel Noriega issued a highly publicized statement announcing an ambitious anti-narcotics program by the Panamanian government that same month an intelligence report prepared for Congress by the General Accounting Office asserted that "Panamanian officials and security agents" are involved in the traffic in narcotics. In late 1972 a report supplied to the Subcommittee compiled from information and intelligence gathered by the several agencies with responsibility for international narcotics law enforcement reached by the following conclusion on the so-called "Latin Connection:" "Generally speaking, the greatest detriment to effective enforcement in Latin America is corruption. The corruption goes all the way to the top of some Latin American governments. One of the more glaring examples of official corruption in the country of Panama where General Omar Torrijos and President Lakas appear to be controlling factors in the narcotics traffic."

This goverment report concluded: "Because of the known involvement of Panamanian government officials in the international narcotics traffic, the U.S. Government should take a firm stand in the current negotiation of a new treaty for the continued use of the Panama Canal Zone."

As a matter of record, the New York Times carried stories on these reports when they were released by the Panama Canal Committee.

Mr. Severo then implies that I identified Panama's Foreign Minister Juan Antonio Tack as being involved in the narcotics traffic. The facts are, the allegations against Mr. Tack were made by BNDD officers in the Republic of Panama on February 23, 1972, during a subcommittee briefing in that country. Tack became so incensed he had three BNDD agents expelled from the country on 24 hours notice. Senor Tack's name originally arose during a briefing for Members of the Panama Canal Committee by Customs agents on a case that reached into the highest levels of Panamanian officialdom including Moises Torrijos, the brother of Panama's dictator and Foreign Minister Tack. One of the expelled BNDD agents testified before me in Executive Session and confirmed not only that he had told the committee of Minister Tack's involvement, but that he had been forced to sign a letter to Mr. Tack *written by the State Department* denying that he had so informed the committee. Inasmuch as the State Department has had a historic policy of frequently ignoring or denying the involvement of high ranking officials of friendly governments in the narcotics traffic it is not difficult to determine the source of Mr. Severo's information for his article.

All of which leads to the third and most mischievous statement in the article which claims that U.S. sources say that no real evidence against Mr. Torrijos or any other Panamanian government official was ever turned up. The facts are that Joaquin Him Gonzalez, a high ranking Panamanian official and notorious smuggler was arrested in the Canal Zone by U.S. authorities on February 6, 1971. Within two weeks he was brought to Dallas, Texas, for his active participation in drug market and tried for conspiracy. Him Gonzalez was international transit chief at Panama's Tocumen Airport and he used his high position to protect shipments of drugs to the United States. He was accused on this occasion of sending to Dallas somewhat over a million dollars worth of heroin. Gonzalez was a Torrijos protege and this relationship was made clear when the Panamanian Government mobilized all its resources, something it had not done until that point, for the offender to be returned to Panama. *Reports* in the press cited the angry outburst" and "outraged" protest of the Panamanian government—led by Juan Tack—over the arrest of Gonzalez.

The rupture became so great over the arrest of this high ranking Panamanian official the Attorney General of the United States was forced to dispatch a personal envoy to Panama to calm the situation down and write a letter of apology to Panama's President Lakas. Of even more significance, John Ingersoll testified before the Panama Canal Subcommittee in Executive Session that because of State Department pressure over the arrest of Him Gonzalez there would never again be a Panamanian official arrested for narcotics by U.S. narcotic enforcement agencies. And this is just one of the documented cases of official Panamanian involvement in the drug traffic.

I believe Mr. Severo did make one correct observation when he claimed that perhaps Panama finally decided to act more vigorously against the narcotic traffic because they wanted to avoid an international reputation for laxity. I am convinced that the reason this has come about, if indeed it has, is due to the efforts of the House Panama Canal Committee in exposing the fact of "high level apathy, ignorance and/or collusion" on the part of the government of the Republic of Panama in international drug running.

Sincerely,

JOHN M. MURPHY,
Member of Congress.

Mr. FLOOD. The gentlemen are very kind to me. I am sure they will have an audience. I hope I do as well.

Mr. ASHBROOK. Mr. Speaker, I firmly support the exceptional, statesman's-like address delivered here today by my colleague from the neighboring State of Pennsylvania, DAN FLOOD.

When it comes to the subject of the Panama Canal Zone and the Americas—nay, the free world's stake—in that vital, strategic real estate, the House has always been able to rely on DAN to "tell it like it is." Today, he did just that. I recall that only a few months ago when DAN FLOOD and Phil Crane appeared on the TV program, "The Advocates" that he made the point, concerning Soviet presence in the Caribbean, that their submarines zipped in and out of Cuba with the frequency of Greyhound buses.

And in his colorful fashion he underscored the crucial importance of the canal by contrasting its proximity to Red Cuba, which sits astride the vital sealanes between South and North America, by stating that one could stand on Cuba's shores and spit a mouthful of Bicardi rum into the waters of the canal.

As a postscript to the above comments, I might add that the results of the followup poll conducted by the TV program, taken among 12,000 persons on the question, "Should the United States give up the Canal Zone?" show that 87 percent voted "No."

Mr. FLOOD's remarks today, which I urge all of my colleagues to read, points out that the overthrow of the Marxist government in Chile is the first major setback for the world revolutionary movement since the Spanish War of 1936–39.

Information received by the House Committee on Internal Security at hearings held in Miami last October revealed that the late Salvador Allende, former President of Chile and then a senator was the leader of the Chilean delegation which attended the infamous Havana Conference—popularly known as the Tricontinental Conference—of January 1966. Without question this gathering, representing 83 groups from 3 continents, brought together every leading Communist, radical, revolutionary, and every other leftwing luminary worth his Marxist salt from all quarters of the globe. The Kremlin supported that meeting—even at the expense of bypassing its own line—organizations—the orthodox Communist parties.

Allende, who reportedly said he would fight the recent military coup to the very end—but took his own life instead, returned to Chile after the Havana Conference and headed up the Conference's branch office in Santiago de Chile hence giving it a quasi-legal status. He was an official of the Chilean Government at this time.

Chile, in short, was being "Cubanized" as one committee witness related. Noteworthy is the fact that the largest nation in South America, Brazil, had 15 persons in the Chilean Embassy while Castro's Embassy had 48. Moreover, Luis Fernandez Ona, a top intelligence officer in the Red Cuban Embassy is married to Beatriz Allende, daughter of the late President. Not to be overlooked is the fact that Castro, having blown the Bolivan takeover operation attempted by Che Guevara, his former Cabinet officer, was not unmindful of the fact that Chile has over 2,000 miles of common border while Peru, Argentina and Bolivia. Nor was he unaware of the fact that U.S. strategic raw materials from these and other nations pass through the Panama Canal.

Mr. Speaker, to relinquish the canal to the left wing—tilting Panamian Government, is to, in effect, sever the Americas in half. It is in the national and in the hemispheric interests that such a calamity does not come to pass.

If, as DAN FLOOD has stated, the Canal is easily accessible to Red Cuba, the geopolitical reality of the situation in the Caribbean—keeping in mind the abortive Cubanization of Chile and of Bolivia and the unlimited support afforded Castro by Brezhnev—it is well within the realm of rational speculation that the Cuban dictator has every intention of Cubanizing the canal.

As in the case of the canal which links this country with her friends in South America, I would sincerely hope that the aisle dividing Republicans and Democrats in this House would provide the political, bipartisan path through which all of my colleagues may rise in support of DAN FLOOD's legislation.

Mr. CRANE. Mr. Speaker, I would like to commend my distinguished colleague from Pennsylvania (Mr. FLOOD) for taking this special order to again call attention to a very serious matter to all of us, the future of American sovereignty in the Canal Zone and the latest threat to that sovereignty.

The departure of Omar Torrijos from the Republic of Panama only days before the overthrow of the Allende regime in Chile is, as Mr. FLOOD indicated, very significant in viewing our role in the Canal Zone.

But Torrijos' flight follows the pattern of earlier rulers of Panama. His 5 years as dictator established a longevity record for rulers of Panama since the end of World War II.

I would like to share with my colleagues a portion of the transcript of "The Advocates" program of last spring in which the subject of American sovereignty in the Canal Zone was debated:

> If we gave up the Canal Zone, we would be entrusting the security of the Canal to one of the most unstable countries in the Western Hemisphere. Consider the political upheaval just since World War II.
>
> Enrique Jimenez became President under a new constitution. He served until the elections of 1948 which were declared a fraud, and was succeeded by Daniel Chanis. Police chief, Jose Ramon forced Chanis to resign and Roberto Chiari was declared President.
>
> The Supreme Court voided Chiari's appointment, and Arnulfo Arias took office. Police chief Remon pressured Arias out of office and Alcibiades Arosemena in. He served about a year until Remon himself was elected President in 1952. Remon was assassinated in 1955 and replaced by Jose Remon Guizado who was arrested 12 days later as a suspect in the assassination. Ricardo Arias served out his term. Ernesto de la

PARTES ILEGIBLE

U.S. Department of Justice
Drug Enforcement Administration
Office of the Administrator
Washington, D.C. 20537

The Honorable
Robert Dole
United States Senate
Washington, D.C. 20510

Dear Senator Dole:

The purpose of this letter is to respond to the express request of the Chief of the Panamanian National Guard that I advise you concerning cooperation between DEA and Panamanian authorities regarding drug investigations.

Good cooperation does exist between DEA and the Panamanian National Guard. We have been informed by Colonel Noriega that he has strict instructions from General Torrijos to continue this effort of cooperation. The DEA office in Panama and the Office of G-2 in bilateral enforcement efforts have interdicted several large drug shipments in Panama which were en route to the United States. Moreover, many persons have been arrested as a result of those mutual efforts and other persons suspected of drug trafficking have been expelled from Panama to the United States.

During these cooperative efforts there have been no incidents or allegations concerning any human rights violations called to our attention.

Sincerely,

Peter B. Bensinger
Administrator

UNITED STATES DEPARTMENT OF .
DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION
Washington, D.C. 20537

OCT 2 1978

Lt. Col. Manuel A. Noriega
Chief of G-2 High General Staff
National Guard
Republic of Panama

Dear Colonel Noriega:

I appreciate your letter dated August 23, 1978, to the Drug Enforcement Administration (DEA) regarding the seizure of the Colombian vessel "MIGRANA."

Through the close cooperative efforts of our respective offices, we will have a noticeable impact on the illicit drug traffic. I look forward to the successes these efforts are certain to bring.

Sincerely,

Best Personal Regards -

Peter B. Bensinger
Administrator

U.S. Department of Justice
Drug Enforcement Administration
Office of the Administrator
Washington, D.C. 20537

1979 JAN -

DEC 1 4 1978

Teniente Coronel Manuel Antonio Noriega
Commandante De G-2 Del Estado
Mayor de la Guardia Nactional de La
Republica de Panama

Dear Colonel Noriega:

As the New Year approaches, I want you to know that the Drug Enforcement Administration very much appreciates all of the support and cooperation which you have extended to our agency during the last year.

The professionalism of your agency is well respected by us, as is your leadership.

Please know my colleagues join me in wishing you well and thanking you for the excellent efforts which have contributed substantially to the ongoing battle against drugs which the international law enforcement community is embarked upon.

My very best regards and best wishes for a very happy and successful New Year.

Sincerely,

Peter B. Bensinger
Administrator

DEL: D.E.A., WASHINGTON, D.C. 1979 JAN -

FECHA: 14 DE DICIEMBRE, 1978.

" ESTIMADO CORONEL NORIEGA:

ACERCANDOSE EL NUEVO AÑO, DESEO QUE USTED SEPA QUE EL DEA AGRADECE MUCHISIMO TODO EL APOYO Y LA COOPERACION QUE USTED HA TENIDO A BIEN EXTENDERLE A NUESTRA AGENCIA DURANTE TODO EL AÑO.

EL PROFESIONALISMO DE SU AGENCIA ES MUY BIEN RESPETADO POR NOSOTROS, ASI COMO SU JEFATURA.

SEPA USTED QUE TODOS MIS COLEGAS SE ME UNEN PARA DESEARLE A USTED BIENESTAR Y DARLE A USTED LAS GRACIAS POR SUS EXCELENTES ESFUERZOS QUE HAN CONTRIBUIDO SUSTANCIALMENTE A LA CONTINUADA LUCHA CONTRA LAS DROGAS, EN LA QUE LA COMUNIDAD POLICIVA INTERNACIONAL SE ENCUENTRA EMPEÑADA.

MIS MEJORES SALUDOS Y MEJORES DESEOS POR UN FELIZ Y EXITOSO AÑO NUEVO.

Atentamente,

PETER B. BENSINGER
Administrador.

MAN/K-47.-

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION

10 MAY 1979

DEA-05-#6

TENIENTE CORONEL
MANUEL A. NORIEGA
GUARDIA NACIONAL
E. S. D.

CORONEL NORIEGA:

RECIBIDO JUN 1 1979

IT GIVES ME GREAT PLEASURE TO PASS THE ATTACHED CABLE FROM OUR ADMINISTRATOR, MR. PETER BENSINGER, CONGRATULATING YOU AND THE PANAMANIAN GOVERNMENT FOR AN OUTSTANDING DRUG ENFORCEMENT EFFORT AGAINST THIS HIGH LEVEL INTERNATIONAL TRAFFICKING ORGANIZATION. PERMIT ME TO ADD MY CONGRATULATIONS. MY ASSIGNMENT AT THIS POST HAS BEEN ONE OF MY MOST GRATIFYING PROFESSIONAL AND PERSONAL EXPERIENCES. THE FRIENDSHIP AND PROFESSIONAL ASSISTANCE GIVEN TO OUR OFFICE IS VERY MUCH APPRECIATED.

SINCERELY,

Arthur M. Sedillo

ARTHUR M. SEDILLO
SPECIAL AGENT IN CHARGE
DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION

OF[illegible] DEA 13251

TN0541
R RUEHZP
E RUEHNA #3251 1300450
NY CCCCC
P 161632Z MAY 79
M DEA HEADQUARTERS WASHINGTON DC
O AMEMBASSY PANAMA
T

10 MAY 79
TOR: [illegible]
CN: 13[illegible]
ACTION: DEA
INFO: [illegible]

~~LIMITED OFFICIAL USE~~ DEA 13251

MEMBASSY FOR DEA

TTN: SAIC SEDILLO

UBJ: ZC-79-0010, DA5-C1

DO IS REQUESTED TO PASS FOLLOWING TO COL NORIEGA: THE DMINISTRATOR EXTENDS HIS PERSONAL CONGRATULATIONS TO COL. ORIEGA AND PANAMANIAN AUTHORITIES ON THE 200 LB. COCAINE SEIZURE N THIS CASE. NOT ONLY IS THIS AN IMPRESSIVE SEIZURE, BUT THE OLLOW-UP INVESTIGATIVE WORK WILL VERY LIKELY RESULT IN A ONSPIRACY PROSECUTION AGAINST A HIGH-LEVEL GROUP OF INTERNATIONAL RUG TRAFFICKERS. THE ADMINISTRATOR WISHES TO THANK COL. NORIEGA ND GOP FOR THEIR COOPERATION IN THIS INVESTIGATION AND WISHES HEM CONTINUED SUCCESS IN THE FUTURE.

EC [illegible]TROL UPON RECEIPT BY DEA ONLY.

[illegible]AN/ENA
C: A ADX
T
3251

NNN

~~LIMITED OFFICIAL USE~~ DEA 13251

REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE NARCOTICOS Y DROGAS
PELIGROSAS, P. N.
PALACIO DE LA POLICIA NACIONAL
SANTO DOMINGO, D. N.

"TODO POR LA PATRIA"

6 de febrero de 1981

Teniente Coronel
Manuel A. Noriega
G-2 de Estado Mayor de
la Guardia Nacional,
PANAMA.

REVISADO 17 MAR. 1981

Estimado Coronel:

Nos place acusar recibo de su atenta remisión, nos toca, igu-almente,la feliz oportunidad de agradecer a usted y por su mediación a los hombres de INTERPOL, la valiosa cooperación que han hecho con la Policía Nacional Dominicana para el esclarecimiento del caso que nos ocupa.

Adjunto le remito un acta levantada por el Magistrado Procurador Fiscal de Santo Domingo, República Dominicana, quien es la autoridad judicial que llevará el caso a los tribunales del país.

Tengo, además, encargo del Jefe de la Policía Naciona, Mayor General Dr. Virgilio Payano Rojas, de expresarle su agradecimiento por la cooperación de que hemos sido objeto, muestra del espíritu americanista que nos une.

Asimismo queremos hacer una mención especial al comportamiento del Teniente Jorge Latinez Melendez, quien ha demostrado ser UN CABALLERO OFICIAL.

Con sentimientos de sincera gratitud, le saluda atentamente,

Lic. Descartes Pérez,
Coronel,
Comdte. Dpto. Contranarcóticos, P.N.

dp.

U.S. Department of Justice
Drug Enforcement Administration
Office of the Administrator
Washington, D.C. 20537

MAR 16 1984

General Manuel Noriega
Jefatura Guardia Nacional
República de Panama
E. S. D.

Dear General Noriega:

I was very pleased that we had the opportunity to get together while I was in Panama last month. The matter of drug-related financial investigations is a very high priority in the United States. I believe that real progress is being made with regard to the bilateral exchange of financial information and I hope that we soon have a treaty that is mutually acceptable.

Your long-standing support of the Drug Enforcement Administration is greatly appreciated. Country Attache Bramble has advised me of no small number of instances in which you have lent your personal support. It is very meaningful to us.

Thank you very much for the autographed photograph. I have had it framed and it is proudly displayed in my office.

I hope to be able soon to reciprocate your gracious hospitality. Best regards.

Sincerely,

Bud Mullen

Francis M. Mullen, Jr.
Administrator

General Manuel Noriega
Jefatura Guardia Nacional
República de Panamá.
E. S. D.

Estimado General Noriega:

Yo estoy muy agradecido de la gran oportunidad para entrevistarme con Usted mientras estuve en Panamá el mes pasado. La materia sobre investigaciones financiera relacionada con drogas es de gran prioridad en los Estados Unidos. Yo estoy convencido que el progreso real esta dado con el cambio bilateral de la información financiera y espero que pronto tendremos un tratado que será mutualmente aceptado.

Su largo y trasendental apoyo a la Administración para el Control de Drogas es grandemente apreciada. El Agente Especial Bramble me ha informado que usted nos ha brindado su apoyo en todas las pequeñas instancias. Esto es de gran significación para nosotros.

Muchas gracias por la fotografía autografiada. Yo la tengo en un cuadro en mi oficina.

Yo espero estar pronto apto para reciprocarle su gran hospitalidad. Gran consideración.

Sinceramente

Francis M. Mullen, Jr.
Administrador

APR 24 1984

1164

Drug Enforcement Administration

Washington, D.C. 20537

June 9, 1984

Manuel Antonio Noriega,
General.Defensa de Panama

Dear General Noriega:

Recent intelligence obtained by the U.S. Drug Enforcement Administration discloses that since January of 1984, Panama has been utilized by cocaine trafficking organizations as a conduit for ether being shipped from all over the world to clandestine laboratories in Colombia and elsewhere in Latin America. Your recent enforcement action in seizing and destroying ether, is a notable one which will ultimately impact on the world's illicit supply of cocaine HCL.

Thus far, the United States has seized approximately 2,147 drums of ether. Coupled with your superb efforts, we are having a positive impact on international cocaine trafficking.

I commend you for your initiative, and I look forward to our continued working relationship in our mutual endeavors.

Sincerely,

Francis M. Mullen, Jr.
Administrator

JUN 1 8 1984

1659-0

TRADUCCION

Junio 9, 1984.

Manuel Antonio Noriega
General, Fuerzas de Defensa de Panamá.

Estimado General Noriega:

Reciente inteligencia obtenida por la administración del esfuerzo de droga de los Estados Unidos muestra que desde enero de 1984, Panamá ha sido utilizada por organizaciones de traficantes de cocaína como lugar de trasiego de éter, el cuál ha sido embarcado desde diferentes partes del mundo hacía los laboratorios clandestinos en Colombia y algunos otros lugares de América Latina. Su acción de esfuerzo reciente en el decomiso y destrucción del éter es tan notable el cuál impactará en el mundo ilícito de los suplidores de cocaína HCL.

Así mismo, los Estados Unidos han capturado aproximadamente ?,147 tanques de éter. Conjuntamente con su super esfuerzo, nosotros hemos tenido impactos positivos en el tráfico internacional de cocaína.

Lo felicito por su iniciativa y espero continuar nuestro trabajo conjunto de muto interés.

Sinceramente,

FRANCIS M. MULLEN Jr.
Administrador

Office of the Administrator

Washington, D.C. 20537

July 9, 1985

General Manuel Antonio Noriega
Comandante Jefe
Fuerzas de Defensa
Republica de Panama

Dear General Noriega:

I make reference to your letter of June 21, 1985 which was delivered to me at the International Drug Enforcement Conference in Chile. I am sorry that we did not have the opportunity to meet in Chile and must apologize for being unable to stop in Panama on my return to the United States.

I do look forward to meeting with you as soon as our schedules permit. Until then, I extend my best wishes and wish you continued success in fighting the drug menace which affects all of us.

Sincerely,

John C. Lawn

John C. Lawn
Acting Administrator

9 de julio de 1985.

General Manuel Antonio Noriega
Comandante Jefe
Fuerzas de Defensa
Republica de Panamá

Estimado General Noriega:

Hago referencia a su carta del 21 de junio de 1985, la cuál me fue entregada en la Conferencia Internacional sobre el Esfuerzo de Drogas en Chile.

Siento mucho que no tuvimos la oportunidad de conocernos en Chile y debo excursarme por no haber podido parar en Panamá en mi regreso hacía los Estados Unidos.

Espero encontrarme con usted tan pronto como nuestra agenda lo permita. Mientras, le extiendo mis mejores deseos en sus continuados éxitos en la lucha contra la amenaza de la droga, la cuál nos afecta a todos.

Sinceramente,

John C. Lawn
Administrador Interino

Drug Enforcement Administration

Panamá, 27 de Agosto de 1984

General Manuel A. Noriega
Jefatura Fuerza de Defensa
Republica de Panamá
E. S. D.

Estimado General Noriega:

Me complace dirigirme a Usted para continuar el esfuerzo maximo entre los jefes maximos de las Americas en el esfuerzo de combatir el tráfico de drogas. Entre 30 Octubre - 1 Noviembre de 1984 en Brasilia, se va celebrar una conferencia que es como una sequencia de la primera reunión que se efecto en La Isla de Contadora en Panamá.

El Administrador del DEA, Señor Francis Mullen, ha suplicado tener el honor que Usted estuviera presente con los otros funcionarios de los paises Americas en el Congreso que fue convocado inicialmente por el General Noriega en 1983.

Tambien, quisiera comunicar a Usted mi profundo agradecimiento por el buen espíritu de colaboración que existe entre los funcionarios de nuestros dos paises y manifestarle mi confianza de que esa buena colaboración seguira rindiendo beneficios comunes para nuestros dos pueblos.

Reciba, Señor General, el testimonio de me mas grata consideración y afecto.

Atentamente,

TOMAS M. TELLES
Agregado DEA

TMT:jl

Office of the Attorney General
Washington, D.C. 20530

August 29, 1984

General Manuel Antonio Noriega
Fuerza de Defensa de Panama
Republic of Panama

Dear General Noriega:

I would like to take this opportunity to congratulate the members of the National Department of Investigations (DENI) for their efforts in the investigation resulting in the largest ethyl ether seizure ever made in the Americas.

Please extend the appreciation of the Department of Justice to Major Nivaldo Madrinan, Director of DENI, and to Inspectors Lucinio Miranda and Luis Quiel for their tireless and successful efforts to remove this chemical from the illicit cocaine market. Their professionalism, pride, and dedication to the suppression of drug trafficking are greatly appreciated by our government.

Thank you for your continued support in our mutual efforts to suppress illicit drug trafficking and to ensure a safer and healthier environment for all of our citizens.

Sincerely,

William French Smith
Attorney General

TRADUCCION

Agosto 29, 1984.

General Manuel Antonio Noriega
Fuerzas de Defensa de Panamá
República de Panamá

Estimado General Noriega:

Yo quisiera tomar esta oportunidad para congratular a los miembros del Departamento Nacional de Investigaciones (DENI) por sus esfuerzos en la investigación resultante en el gran decomiso de éter etílico jamás hecho en las Américas.

Por favor extienda la apreciación del Departamento de Justicia al Mayor Nivaldo Madriñán, Director del DENI, y a los inspectores Lucinio Miranda y Luis Quiel por sus incansables y exitosos esfuerzos para remover este químico del mercado ilícito de cocaína. Su profesionalismo, orgullo y dedicación para la supresión del tráfico de droga son grandemente apreciados por nuestro gobierno.

Gracias por su continuo apoyo en nuestro mutuo esfuerzo para suprimir el tráfico ilícito de droga y para mantener una seguridad y un ambiente más saludable para todos nuestros ciudadanos.

Sinceramente,

WILLIAM FRENCH SMITH
Procurador General

PCC-85-20

Panamá 17 de Diciembre de 1985

Inspector Luis A. Quiel
Oficina de Coordinación y
Enlace Internacional
Comandancia de las Fuerzas de Defensa
E. S. D.

Dear Inspector:

I am writing to extend my appreciation to the DENI for their professional police work and cooperation which has been shared with the Drug Enforcement Administration. I am making specific reference to the December 6, 1985, arrest and expulsion of two U.S. fugitives wanted for violation of narcotic laws in the United States. The fugitives were taken into custody by Inspector E. Gomez and other Panamanian officers at the Holiday Inn in Panama.

On December 11, 1985, Inspector Alaen Oda and other Panamanian officers coordinated the arrest of U.S. fugitive Alberto AUDEMAR-F., a U.S. citizen, and transported him to the United States where he was taken into custody by U.S. authorities. AUDEMAR, as you are aware, was wanted for smuggling hundred-kilogram quantities of cocaine into the United States, using Panamá as a staging area.

This type of police cooperation is an excellent example of the international cooperation being practiced to combat the threat of narcotic trafficking and abuse. Please extend my thanks to the officers responsible for the above arrests and to Major Nivaldo Aponte-Madrinan, Director of DENI.

Cordially yours,

THOMAS M. TELLES
DEA COUNTRY ATTACHE

TMT:jl

Insp. Luis A. Quiel
Oficina de Coordinación
y Enlace Internacional

Estimado Inspector:

Estoy escribiendo para extender mi apreciación a la agencia del D.E.N.I. por su trabajo de policia profesional y la cooperación que ha sido compartida con la Administración para el Esfuerzo de Droga. Estoy haciendo referencia específica al arresto y expulsión el 6 de diciembre de 1985 de dos fugitivos de los Estados Unidos requeridos por violación de las leyes de narcóticos en Norteamerica. Los fugitivos fueron arrestados por el Insp. E. Gómez y otros oficiales panameños en el Holiday Inn de Panamá.

El 11 de diciembre de 1985 el Insp. Alain Oda y otros oficiales panameños coordinaron el arresto del fugitivo ALBERTO AUDEMAR F. un ciudadano norteamericano y lo transportaron a los Estados Unidos donde fue tomado bajo arresto por las autoridades norteamericanas. AUDEMAR, como usted sabe era requerido por contrabandear cientos de cantidades de kilogramos de cocaína hacia los Estados Unidos usando a Panamá como area de operaciones.

Este tipo de cooperación policial es un excelente ejemplo de cooperación internacional que ha sido practicada para combatir la amenaza del tráfico y abuso de narcótico. Favor extender mi agradecimiento a los oficiales responsables por estos arrestos y al Mayor Nivaldo Madriñan Aponte, Director del D.E.N.I.

Cordially Yours,

Thomas M. Telles
DEA COUNTRY ATTACHE

Washington, D.C. 20537

MAY 8 1986

General Manuel Antonio Noriega
Commander in Chief
Panama Defense Forces
Panama, Republic of Panama

Dear General Noriega:

In accordance with our conversation on April 23 of this year at the IDEC Conference in Buenos Aires, I am pleased to send you a copy of the statement made recently before the United States Senate Foreign Relations Subcommittee on Western Hemisphere Affairs by Mr. Raymond J. McKinnon of the Drug Enforcement Administration.

I would like to take this opportunity to reiterate my deep appreciation for the vigorous anti-drug trafficking policy that you have adopted, which is reflected in the numerous expulsions from Panama of accused traffickers, the large seizures of cocaine and precursor chemicals that have occurred in Panama and the eradication of marijuana cultivations in Panamanian territory.

Regarding the question of attacking the profits accumulated by drug traffickers, I look forward to the day when all governments develop the means to systematically identify and seize those illegal profits and drug trafficking starts becoming a self-defeating enterprise. While our respective governments currently hold different views on the question of investigating drug related finances, I am confident that continued study of the matter will help us find procedures that will be beneficial to all governments.

It was a pleasure having the opportunity to visit with you personally in Buenos Aires.

Sincerely,

John C. Lawn

John C. Lawn
Administrator

Mayo 8 , 1986

General Manuel Antonio Noriega
Comandante en Jefe de Las
Fuerzas de Defensa de Panamá

Estimado General:

En relación con nuestra converzación el 23 de abril de éste año, en la Conferencia IDEC en Buenos Aires, me complace enviarle una copia de la Exposición hecha recientemente ante el Sub-Comité de Relaciones Exteriores del Hemisferio Occidental del Senado de los Estados Unidos por el Señor RAYMOND J. MCKINNON de la Administración para el Esfuerzo de Droga.

Me gustaría tomar esta oportunidad para reiterar mi profunda apreciación por su vigorosa política contra el tráfico de droga, que usted ha adoptado, la cuál se refleja en las numerosas expulsiones de Panamá de traficantes acusados, la gran cantidad de capturas de cocaína y de sustancias químicas que han ocurrido en Panamá y la erradicación de cultivaciones de marihuana en el territorio panameño.

En relación al asunto de atacar las ganancias acumuladas por los traficantes de droga, espero ver muy pronto el día cuando todos los Gobiernos desarrollen el significado para identificar sistemáticamente y capturar aquellas ganancias ilegales, a fin de que el tráfico de droga empieze a ser una empresa por si misma derrotada. Mientras nuestros Gobiernos respectivos generalmente mantienen diferentes puntos de vista sobre el asunto de investigar las finanzas relacionadas a las drogas, yo estoy confiado de que un estudio continuado sobre ésta materia nos ayudará a encontrar procedimientos que serán beneficiosos para todos los Gobiernos.

Fue un placer tener la oportunidad de visitarlo personalmente en Buenos Aires,

Sinceramente,

John C. Lawn
Administrador

9803176

U.S. Department of Justice

United States Attorney
Southern District of Florida

JDF:la
LTR17

155 South Miami Avenue, Suite 700
Miami, Florida 33130

October 29, 1986

Inspector Luis Quiel
Director of the Office of
International Liason
Panamanian Defense Force
Republic of Panama

Dear Inspector Quiel:

I personally wanted to thank you for the assistance that you rendered to Special Agent Fred Duncan regarding the Jim Wheeler matter. Needless to say, without your assistance, our efforts regarding Wheeler would have been fruitless. Your efforts were extremely important to this office and are greatly appreciated.

If I can ever be of assistance to you here in Miami, please do not hesitate to contact me. Thank you again for your assistance.

Sincerely,

LEON B. KELLNER
UNITED STATES ATTORNEY

By: ______________________
Jeffrey D. Feldman
Assistant United States Attorney

TRADUCCION

Octubre 29, 1986

Inspector Luis Quiel
Director de la Oficina de
Enlace Internacional
Fuerza de Defensa de Panamá
República de Panamá

Estimado Inspector Quiel:

Yo personalmente le doy las gracias por su asistencia rendida al Agente Especial FRED DUNCAN con relación en materia de JIM WHEELER. Innecesario decir, que sin su asistencia nuestros esfuerzos hubieran sido infructuoso. Su esfuerzo fue extremadamente importante a la oficina y son grandemente apreciado.

Yo siempre supe de su asistencia aquí en Miami, favor de no vacilar en contactarme. Gracias nuevamente por su asistencia .

Sinceramente,

LEON B. KELLNER
Fiscal de los Estados Unidos

por:
JEFFREY D. FELDMAN
Asistente del Procurador
de los Estados Unidos

METROPOLITAN DADE COUNTY, FLORIDA

METRO DADE

METRO-DADE POLICE DEPARTMENT
1320 N.W. 14TH STREET
MIAMI, FLORIDA 33125

December 12, 1986

Inspector Luis A. Quiel L.
Jefe de La Oficina de Coordinacion
y Enlace Internacional de las
Fuerzas de Defensa de Panama
O.C.E.I.
Comandancia General
Republica De Panama

Estimado Inspector Quiel:

Muchas gracias por su correspondencia fechada el 12 de Noviembre del presente ano. El Departamento de Policia Metropolitana esta completamente dedicado a la erradicacion del trafico y uso de las drogas con un apoyo pleno del sector civil.

Para esta lucha, es necesario poseer un entendimiento que cubra el problema domestico asi como el internacional. Por eso recibimos su visita y su disposicion resoluta con mucho optimismo y esperamos que en el futuro nuestras organizaciones puedan trabajar continuamente en un ambiente armonoso.

Este usted seguro de nuestra cooperacion ahora o en el futuro, en situaciones de mutuo interes.

Sinceramente,

Douglas W Hughes

DOUGLAS W. HUGHES, Major
Buro de Relaciones Policiadas

DWH/zb

U.S. Department of Justice

Drug Enforcement Administration

37

2

Washington, D.C. 20537

FEB 13 1987

General Manuel Antonio Noriega
Commander in Chief
Panamanian Defense Forces
Panama, Republic of Panama

Dear General Noriega:

I am writing to express my gratitude and appreciation for the recent actions taken by the Panamanian Defense Forces under your command.

The recent arrest of DEA fugitive Jack Carlton Reed and his paramour, Linda Brown, on February 6, 1987 and their subsequent deportation on February 7 to the United States will allow the Drug Enforcement Administration to prosecute Reed, who is a co-defendant of Carlos Lehder Rivas.

Your long-standing support of the Drug Enforcement Administration is greatly appreciated. International police cooperation and vigorous pursuit of drug traffickers are our common goal. I look forward to meeting with you at the upcoming International Drug Enforcement Conference (IDEC V), March 25-27, 1987, at Sao Paulo, Brazil.

Sincerely,

John C. Lawn

John C. Lawn
Administrator

TRADUCCION

35

Febrero 13, 1987.

General Manuel Antonio Noriega
Comandante en Jefe
Fuerzas de Defensa de Panamá
Panamá, República de Panamá.

Estimado General Noriega:

Estoy escribiendo para expresar mi gratitud y aprecio por la acción reciente llevada a cabo por las Fuerzas de Defensa Panameñas, bajo su comando.

El reciente arresto del fugitivo de la D.E.A. Jack Carlton Reed y su amante Linda Brown, el 6 de febrero de 1987 y su subsecuente deportación el 7 de febrero de 1987 hacía los Estados Unidos, permitirá a la Administración de Esfuerzo de Drogas (DEA) procesar a Reed, quién es un co-demandado de Carlos Lehder Rivas.

Su posición de apoyo hacía la Administración de Esfuerzo de Drogas (DEA) es grandemente apreciada. La cooperación de la Policia Internacional y el vigoroso seguimiento de traficantes de drogas son nuestras metas comunes. Espero reunirme con usted en la próxima Conferencia Internacional de Esfuerzo de Drogas (IDEC V), en marzo 25 al 27 de 1987, en Sao Paulo, Brazil.

Sinceramente,

John C. Lawn
Administrador

República de Venezuela
Despacho del Ministro de la Secretaría
de la Presidencia de la República

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 4-3-87 Hora: 9:40 am

000138

36

Miraflores, 26 FEB. 1987

Ciudadano
Marcel Salamin Cárdenas
Embajador de Panamá
Ciudad.-

Es grato dirigirme a usted, en la ocasión de avisar recibo de su oficio Nro. EPV-136 y, de su anexo: Ley Nro. 23, enviados a este Despacho con fecha 13 del mes de febrero en curso.

Al agradecer su interesante envio, aprovecho la oportunidad para expresarle mi reconocimiento al trabajo que está realizando su Gobierno, en la lucha contra la droga.

Atentamente,

REPUBLICA DE VENEZUELA – MINISTERIO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA – DESPACHO DEL MINISTRO

Carmelo Lauría Lesseur

CLL/TideO/zgi.

8803176

U.S. Department of Justice

Drug Enforcement Administration

Washington, D.C. 20537

MAR 16 1987

His Excellency
Dominador Kaiser Bazan
The Ambassador of Panama
Washington, D.C.

Dear Mr. Ambassador:

I was pleased to read Law No. 23, which was recently enacted by the Republic of Panama to more effectively combat the financial laundering aspects of drug trafficking. It is a significant step towards curbing the illegal flow of money through Panama. I hope this initiative your government has taken will serve as a model for other countries throughout the Americas.

Again, thank you for providing me with the law extract and I trust that the cooperation between our governments in the fight against narcotics trafficking will continue.

Sincerely,

John C. Lawn
Administrator

FUERZAS DE DEFENSA
COMANDANCIA GENERAL
REGISTRADO

21	3	'87	769
DIA	MES	AÑO	CLAVE

POR: E. Salda 5434
FIRMA PLACA

38

5/

T R A D U C C I O N

16 de marzo de 1987.-

Su Excelencia
Dominador Kaiser Bazán
Embajador de Panamá
Washington, D.C.

Estimado Embajador:

Tuve el agrado de leer la Ley No.23, la cual fue recientemente decretada por la República de Panamá, la cual combate más efectivamente los aspectos del lavado de dinero y tráfico de drogas. Este es un paso significativo nuestro sobre el flujo ilegal de dinero a través de Panamá. Yo espero que esta iniciativa de su gobierno sea tomada como modelo para aquellos países de América.

Nuevamente le doy las gracias por facilitarme la ley y confío en que la cooperación entre nuestros gobiernos en la lucha contra el tráfico de narcóticos continuará.

Sinceramente,

John C. Lawn
Administrador

39

7

County of Los Angeles
Office of the Sheriff
Hall of Justice
Los Angeles, California 90012

SHERMAN BLOCK, SHERIFF

April 6, 1987

(1) Quiel

(2) TNK-15 - F.

S. Charles Lee, Consul
Consulate of Panama
258 South Beverly Drive
Beverly Hills, California 90212

Dear Consul Lee:

The Los Angeles County Sheriff's Department joins your Government in its concern about the increasing international drug problem. It is a comfort to know that the Republic of Panama has taken major steps in an effort to reduce drug traffic. I thank you for the information which you enclosed and congratulate the Panama Defense Forces for their outstanding performance in the arrest of an American drug trafficker, Jack Corlton Read.

My Department is also making its contribution through the dedicated efforts of its men and women, particularly, personnel assigned to our Substance Abuse Narcotics Education program, entitled Operation SANE. It is a unit which has been carefully developed to reduce the demand for narcotics by educating elementary school children, who are now also faced with the problems and pressures associated with narcotics and those who use them.

As always, members of our International Liaison Unit and I appreciate the close affiliation we have enjoyed with you through the years and look forward to continuing our perpetual friendship.

Sincerely,

Sherman Block

SHERMAN BLOCK
SHERIFF

40

6

T R A D U C C I O N

Abril 6, 1987

S. Charles Lee, Consul
Consulado de Panamá
258 South Beverly Drive
Beverly Hills, California 90212

Estimado Consul Lee:

El Departamento de Alguaciles del Condado de Los Angeles se une a su gobierno en los que concierne al crecimiento del problema internacional de las drogas. Es confortable saber que la República de Panamá ha dado una gran paso en la reducción del tráfico de drogas. Le doy las gracias por la información que usted incluyó y congratulo a las Fuerzas de Defensa de Panamá por su dedicada acción en el arresto del traficante droga americano Jack Carlton Reed.

Mi Departamento esta también haciendo su contribución a través del esfuerzo dedicado de sus hombre y mujeres, particularmente personal asignado al Programa de Educación de Suscancias y Abuso de Narcóticos, titulado Operación SANE. Esta es una unidad la cual muy ciudadosamente desarrolla la reducción de la demanda de narcóticos educando niños de escuela elementaria, quienes ahora hacen frente a los problemas y presiones asociadas con narcóticos y a esos quienes las usan.

Como siempre, miembros de nuestra unidad Internacional de Enlace y yo apreciamos las gran afiliación que tenemos con Usted a través de los años y visualizo la continuación de nuestra perpetua amistad.

Sincermente

Sherman Block
lguacil.

41

8

U.S. Department of Justice

Federal Bureau of Investigation

Washington, D.C. 20535

April 15, 1987

BY LIAISON

Major Nivaldo Madrinan
Director General
Departamento Nacional de Investigaciones
Panama, Republica de Panama

Dear Major Madrinan:

I wish to take this opportunity to extend to you the gratitude of my colleagues and myself, for the excellent hospitality you and your staff provided to us during the recent XI Americas Regional Conference of Interpol. You really went out of your way to make this conference a successful one, and I congratulate you.

I also take this opportunity to thank Lieutenant Detective, Luis A. Quiel of your office, who over the years, has been of utmost assistance to our Legal Attache office in Panama. Please give him our personal thanks.

At the same time, please extend to General Manuel Antonio Noriega, our appreciation.

Sincerely,

Sean M. McWeeney
Inspector-in-Charge
Office of Liaison and
International Affairs

TRADUCCION

Abril 15, 1987

Mayor Nivaldo Madriñan
Director General
Departamento Nacional de Investigaciones
Panamá, República de Panamá.

Estimado Mayor Madriñan:

Yo deseo tomar esta oportunidad para extender a Usted la gratitud de mis colegas y el mio propio, por su excelente hospitalidad y de su oficina provista a nosotros durante la reciente XI Conferencia Regional Americana de Interpol. Usted realmente ha hecho lo imposible para llevar a cabo el exíto de esta conferencia, y por eso lo congratulamos.

Yo también quisiera tener la oportunidad de darle las gracias al Teniente Detective Luis A. Quiel de su oficina, quien durante años, nos ha brindado su asistencia a la Oficina de nuestro Agregado Jurídico en Panamá. Por favor dele nuestro agradecimiento personal.

Al mismo tiempo, extiendale al Generàl Manuel Antonio Noriega, nuestra apreciación.

Sinceramente,

Sean M. McWeeney
Inspector a Cargo
Oficina de Enlace y
Asuntos Internacionales.

U.S. Department of Just

United States Attorney
District of Colorado

Byron G. Rogers Federal Building
Twelfth Floor, Drawer 3615,
1961 Stout Street
Denver, Colorado 80294

Criminal Division
303/844-2081
FTS/564-2081
Civil Division
303/844-2064
FTS/564-2064
Collections
303/844-5938
FTS/564-5938

May 27, 1987

Mr. Luis A. Quiel L.
Chief, Office of Coordination
and International Liaison
Panama Defense Forces
Panama City, Panama

Dear Mr. Quiel:

On behalf of the United States Department of Justice, I wish to thank you and the men under your supervision for your valuable assistance in the apprehension and prosecution of Matthew Williams, a/k/a Lee Garland Jackson, Jr.

As you know, Mr. Williams was arrested in Panama City on January 21, 1987 by officers of the Panama Defense Forces, after he attempted to negotiate 2.6 million dollars in bonds which he had stolen from a bank in Denver, Colorado. After arrest, Mr. Williams was removed from Panama to the United States where he faced Armed Bank Robbery charges.

I am now happy to report that Mr. Williams was found guilty of Armed Bank Robbery on May 26, 1987, by a federal judge here in Denver. This successful prosecution and conviction is largely the result of excellent investigative work done by Inspectors Everisto Gomez and Luis Blackman of your staff.

Thank you for providing professional and efficient assistance in this investigation.

Very truly yours,

James K. Bredar
Assistant U.S. Attorney
U.S. Department of Justice
District of Colorado

JKB/gc
cc: Patrick Lang
Legal Attache, U.S. Embassy

T R A D U C C I O N

Mayo 27, 1987

Señor Luis A. Quiel
Jefe de la Oficina de Coordinación
y Enlace Internacional
Fuerzas de Defensa de Panamá
Panamá, Ciudad de Panamá.

Estimado Señor Quiel:

En nombre del Departamento de Justicia de **Los Estados** Unidos, yo deseo darle las gracias a Usted y los hom-**bres bajo su** supervisión por la valiosa asistencia en el arresto **y proceso de** Matthew Williams, alias Lee Garland Jacjson, Jr.

Como Usted sabe, Williams fué arrestado en **la ciudad de** Panamá el 21 de Enero de 1987 por oficiales de Las **Fuerzas** de Defensa de Panamá, luego de que intentara negociar **2.6 millones** de dólares en bonos los cuales había hurtado de un banco en Denver, Colorado. Luego de ser arrestado, el señor Wi-**lliams fué** trasladado desde Panamá hacia Los Estados Unidos don-**de se la** hicieron cargos por Asalto a Mano Armado a Banco.

En estos momentos me siento contento al informarle que el señor Williams fué encontrado culpable de **Asalto a** Mano Armada a Banco el día 26 de Mayo de 1987, por el **Juez** Federal aquí en Denver. Este exitoso proceso y convicción **es el** resultado de un largo y excelente trabajo investigativo realizado por los Isnpectores Evaristo Gomez y Luis Blackman de su despacho.

Gracias por suministrarme su eficiente y profesional asistencia en esta investigación.

Su seguro servidor,

James K. Bredar
Fiscal Asistente de los E.E.U.U.
Departamento de Justicia de los E.E
Distrito de Colorado

Drug Enforcement Administration

22

Washington, D.C. 20537

MAY 27 1987

General Manuel Antonio Noriega
Commander-in-Chief
Panamanian Defense Forces
Republic of Panama

Dear General Noriega:

Once again the United States Drug Enforcement Administration and the enforcement authorities of the Republic of Panama have joined efforts to strike an effective blow against the drug traffickers who plague us all. As you know, the recently concluded Operation Pisces was enormously successful: many millions of dollars and many thousands of pounds of drugs have been taken from the drug traffickers and international money launderers.

Your personal commitment to Operation Pisces and the competent, professional, and tireless efforts of other officials in the Republic of Panama were essential to the final positive outcome of this investigation. Drug traffickers around the world are now on notice that the proceeds and profits of their illegal ventures are not welcome in Panama.

In particular, I would like to thank your Attorney General, Mr. Carlos Villalaz, and Director-General Nivaldo Madrinan of the DENI, who directed the operations on May 6 which led to the freezing of millions of dollars in trafficker bank accounts in Panama and the seizure of banking records which will provide enforcement authorities with insight into the operations of drug traffickers and money launderers. Also integral to the success of Operation Pisces was Panamanian Defense Forces Captain Luis Quiel, Chief of the Office of International Liaison and Coordination. Captain Quiel worked closely with our agents in Panama, Miami, Washington, and Los Angeles, and was instrumental in both the planning and operational phases of the investigation.

General Manuel Antonio Noriega

I look forward to our continued efforts together. DEA has long welcomed our close association and we stand ready to proceed jointly against international drug traffickers whenever the opportunity arises.

Sincerely,

John C. Lawn

John C. Lawn
Administrator

TRADUCCION

General Manuel Antonio Noriega
Comandante en Jefe
Fuerzas de Defensa de Panamá
República de Panamá.

Estimado General Noriega:

Una vez mas la Administración para la Ejecución de las Leyes de Drogas de los Estados Unidos y las Autoridades de ejecución de las leyes de la República de Panamá han unido sus esfuerzos para dar un golpe efectivo contra los traficantes de drogas quienes nos han contaminado a todos. Como Usted sabe, la reciente concluída Operación Piscis de gran éxito; muchos millones de dólares y muchas miles de libras de drogas fueron tomadas de los traficantes de droga y lavadores internacionales de dinero.

El personal comisionado para la Operación Piscis y la capacitación, profesionalismo y el esfuerzo incansable de otros oficiales en la República de Panamá fué esencial para el logro final positivo en esta investigación. Los traficantes de drogas alrededor del mundo han sido notificados que los procedimientos y beneficios de sus riesgos no serán bienvenidos en Panamá.

En lo particular, deseo darle las gracias al Procurador General, Señor Carlos Villaláz y al Director General del Departamento Nacional de Investigaciones Nivaldo Madriñán, quienes dirijieron las operaciones el 6 de Mayo para congelar millones de dólares en cuentas bancarias de los traficantes en Panamá y el decomiso de los registros bancarios los cuales serán provistos por las autoridades de ejecución de las leyes con perspicacia dentro de las operaciones de traficantes de drogas y lavadores de dinero. También para el éxito de la Operación Piscis fué parte integral el Capitán Luis A. Quiel de la Fuerzas de Defensa, Jefe de la Oficina de Coordinación y Enlace Internacional. El capitán Quiel trabajó arduamente con nuestros agentes en Panamá, Miami, Washington y Los Angeles y fué parte instrumental en el planeamiento y fases operacionales de la investigación.

Yo visualizo la continuación de nuestros esfuerzos juntos. El DEA les da una larga bienvenida a nuestra mutua asociación y estaremos listos para proceder conjuntamente contra los traficantes internacionales de drogas siempre que la oportunidad se presente,

Sinceramente,

John C. Lawn
Administrador

8803176

Departamento de Justicia de los Estados Unidos

Departamento Federal de Investigación Criminal

Oficina del Director   Washington, D. C. 20535

24 de agosto de 1987

Honorable Carlos Villalaz
Procurador General de Panamá
Panamá 1, República de Panamá

Apreciado señor Procurador General:

Deseo aprovechar la oportunidad para agradecerle por la asistencia y cooperación que usted suministró al Departamento Federal de Investigación Criminal (FBI) durante una muy importante investigación sobre drogas denominada "Cashweb/Expressway". Una gran parte de nuestro éxito en este caso se debió , y no en una pequeña escala, a usted y a vuestro equipo.

Es únicamente a través de este tipo de cooperación internacional y esfuerzo, que logros significantes pueden ser efectuados para refrenar la proliferación del narcotráfico. El profesionalismo y la pericia que usted mostró, en el manejo de esta compleja y sensitiva investigación, son sin duda alguna,loables. Esperamos con interés el momento, en que nuevamente el FBI y vuestro pais, trabajaran en un espíritu de cooperación.

Sinceramente,

(Fdo)
John E. Otto
Director suplente

Es una fiel traducción del documento en Inglés, que me ha sido presentado. Panama, 10 de septiembre de 1987.

Myrka Sáenz A.

Myrka I. Saenz A.
Intérprete de la Comisión para la Prevención de Delitos relacionados con Drogas de la Procuraduría General de la Nación.-

25

Federal Bureau of Investigation

Office of the Director

Washington, D.C. 20535

August 24, 1987

Honorable Carlos Villalaz
Attorney General of Panama
Panama 1, Republic of Panama

Dear Mr. Attorney General:

I would like to take this opportunity to thank you for the assistance and cooperation you provided to the Federal Bureau of Investigation (FBI) during a major drug investigation entitled "Cashweb/Expressway." A great deal of our success in this case was due in no small part to you and your staff.

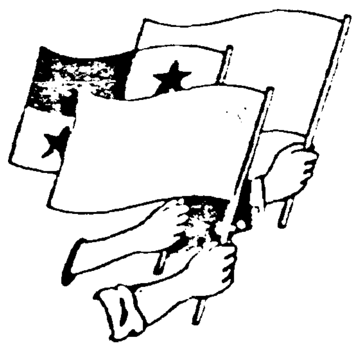
It is only through this type of international cooperation and effort that significant achievements can be made in curbing the proliferation of drug trafficking. The professionalism and expertise you showed in the handling of this complex and sensitive investigation are indeed praiseworthy. We look forward to the time when the FBI and your country will once again work in a spirit of cooperation.

Sincerely yours,

John E. Otto

John E. Otto
Acting Director

PROPUESTA PARA UN PROGRAMA DE TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA.



CRUZADA CIVILISTA NACIONAL

INTRODUCCION:

La CRUZADA CIVILISTA NACIONAL presenta al pueblo panameño esta propuesta de programa de transición hacia la democracia, que sienta las bases políticas y programáticas de un gobierno provisional, en vista que la incapacidad y corrupción sistemática del Gobierno Nacional ha llevado a la destrucción de las instituciones democráticas panameñas, constituyéndose en el principal obstáculo para la instauración efectiva de un Estado de Derecho, no pudiendo, por lo tanto, el pueblo panameño confiar y esperar que este mismo gobierno conduzca a la Nación hacia una democracia genuina. Por ello el movimiento Civilista propone que, con la suficiente antelación, se consideren y discutan ampliamente la organización, funciones y directrices de un gobierno provisional de transición, etapa transitoria preliminar indispensable para encaminar al país ordenadamente hacia una sólida y verdadera democracia. Este documento ha sido consultado tan ampliamente como las circunstancias lo han permitido y refleja un sentir patriótico ya que es consecuente con los conceptos de unificación nacional y con la solución de las grandes necesidades del país. Lleva impreso también, un profundo sentido nacionalista, ya que implica el compromiso de ejercer una soberanía real y la utilización independiente de nuestra posición geográfica y sus características actuales como medios importantes para lograr un desarrollo económico verdadero y generalizado. Es el resultado de un esfuerzo arduo, pero armónico, y de un sincero deseo de concordia entre todos los sectores de la Nación que exigen condiciones positivas de cambio, luego de haber escogido los valores cívicos y morales, en contraposición a la corrupción e inmoralidad, como los fundamentos verdaderos de la sociedad y de los hombres. Su contenido debe ser acogido como signo inicial de la recuperación moral de la Nación panameña y de su decisión irrevocable de asumir el derecho de autogobernarse mediante fórmulas democráticas, obligando a todos los sectores nacionales a unir esfuerzos para sustituir a una dictadura militar por un sistema democrático verdadero.

Finalmente, este programa está orientado por los mismos ideales que dieron origen, en forma espontánea, al gran movimiento cívico nacional, que se traducen en: una justicia imparcial, el respeto a los derechos del hombre, el acatamiento de la voluntad popular libremente expresada en las urnas y la honestidad y probidad en el manejo de la cosa pública.

I. COMPOSICION DE UN GOBIERNO PROVISIONAL.

Una vez lograda la superación de los principales obstáculos al establecimiento de un regimen de derecho e interpretando el sentir de las grandes mayorías del pueblo panameño, se propone la instauración de una Junta Provisional de Gobierno compuesta por tres miembros, los cuales actuarán por mayoría. La actual Asamblea Legislativa cesará en sus funciones, asumiendo la Junta Provisional de Gobierno la facultad legislativa, a través de Decretos de Gabinete, durante el período de vigencia del Gobierno Provisional, el cual no debe ser mayor de 18 meses

Consideramos que la composición de la Junta Provisional y de su equipo de gobierno no solo debe inspirar confianza a la ciudadanía, sino que también debe gozar de reconocida solvencia moral y contar con el más amplio y debido respaldo político y popular para poder gobernar en el difícil período de transición del Gobierno Provisional, que indudablemente encontrará un país con gravísimos problemas de toda índole. De acuerdo a lo expuesto, proponemos que los miembros de la Junta Provisional y de su equipo de gobierno no puedan aspirar a puestos de elección popular en el próximo comicio electoral

Enmarcándonos en los criterios anteriores, recomendamos que la Junta Provisional de Gobierno esté integrada de la siguiente forma: Un miembro designado por los partidos políticos de oposición y dos miembros designados por la Cruzada Civilista Nacional.

II. TAREAS PRIORITARIAS DEL GOBIERNO PROVISIONAL.

Recomendamos que un Gobierno Provisional debe limitarse a llevar al país a elecciones dentro del período de 18 meses y atender los asuntos impostergables de la reconstrucción nacional que aseguren la institucionalización y fortalecimiento del proceso democrático. Opinamos que no es conveniente asignar tareas y funciones al Gobierno Provisional que corresponden a un Gobierno elegido en un torneo electoral honesto. Un Gobierno Provisional tendrá tiempo sólo para las tareas más esenciales, y lo que es más importante, corresponderá al pueblo panameño señalar sus decisiones sobre asuntos más trascendentales de política económica, social, y de relaciones internacionales a través de elecciones y con los mecanismos que brinda el libre juego democrático.

Proponemos por lo tanto que el Gobierno Provisional deberá enfrentar las siguientes tareas prioritarias:

Poco: 25 6IBLE

PREPARAR ELECCIONES

...berán preparar elecciones para que se efectuen dentro del período de ...ses antes mencionado. Por lo tanto, se requiere realizar las ...ntes acciones

...signar un nuevo tribunal electoral presidido por Magistrados de ...ocida probidad y capacidad y un Fiscal electoral que goce de ...s cualidades

...oceder de inmediato a actualizar el censo electoral y acelerar ...ceso de cedulación

...eparar las reformas legales que fuesen necesarias a la Ley Elec...

...ear un organismo independiente compuesto por representantes de ...tes que gocen de amplia credibilidad, para que se constituya en un ...observador del torneo electoral

REESTRUCTURACION DEL ORGANO JUDICIAL Y MINISTERIO PUBLICO.

...integrará la Corte Suprema de Justicia y los Tribunales Superiores ...ticia de todos los Distritos Judiciales, con Magistrados capaces, ...a e independientes que inspiren confianza en nuestro sistema ...al, quienes tendrán como máxima responsabilidad cumplir con ...rado deber de actuar conforme lo establecen la Constitución ...nal y las Leyes de la República, en forma imparcial y con la debi... ...onidad.

...cuanto a las posiciones del Procurador General de la Nación, Pro... ...r General de la Administración, Fiscal Auxiliar de la República, ...Delegado de la Procuraduría General de la Nación, Fiscales Su... ...es de Distrito Judicial y Fiscales de Circuito, se procederá en ...forma y atendiendo a los mismos principios expuestos respecto ...gano Judicial.

...Organo Judicial y el Ministerio Público deberán ser instituciones ...ranticen a todos los panameños, sin consideración de ninguna ...una JUSTICIA plena. Ambas instituciones serán dotadas de los ...uarios y recursos técnicos, humanos y materiales para la debida ...ecta investigación de los delitos, como una actuación ...ntiva ... de sus funciones.

3. DEUDA EXTERNA Y FINANZAS PUBLICAS

Se dará atención inmediata al manejo de la deuda externa, con el propósito de reducir el costo económico y social que representa el servicio de la misma, teniendo en cuenta los precedentes que brinda la experiencia de otros países latinoamericanos. Tales manejos se harán de cara a la ciudadanía, publicando información completa sobre las finanzas públicas.

El gasto público debe ser reordenado para poder atender los problemas prioritarios de la deteriorada infraestructura estatal, sobre todo, generación de energía eléctrica y otros servicios que requieren atención urgente. Además, se otorgará prioridad presupuestaria a los sectores de salud, educación y vivienda, con el propósito de ir resolviendo, en la medida de las posibilidades, los más urgentes problemas en estos sectores sociales.

4. REACTIVACION DE LA ECONOMIA.

La política económica del Gobierno Provisional estará encaminada a reactivar lo más rápidamente posible la economía nacional, con énfasis especial en la reducción del desempleo e, igualmente, tomando en cuenta las necesidades prioritarias de la población y la defensa de los intereses del público consumidor.

La seguridad jurídica que brinda un gobierno que respete la Ley y la haga cumplir, será la primera y esencial contribución del nuevo gobierno al fomento de la inversión y la actividad económica. A tales efectos, atendiendo a un orden de prioridades, se tomarán las siguientes medidas:

a) Cooperar con el sector bancario nacional en la obtención de financiamiento externo para dicho sector, con el propósito de que éste pueda ampliar los créditos actualmente restringidos por los retiros de depósitos nacionales y extranjeros.

b) Brindar los incentivos fiscales necesarios para reactivar al sector de la construcción, considerando que esta actividad puede ser estimulada y que tiene un gran impacto en la generación de nuevos empleos.

c) Realizar la debida divulgación en el extranjero sobre el nuevo gobierno, con el propósito de restablecer la confianza de la comunidad económica internacional promoviéndose así el Centro Bancario Internacional y la utilización de los variados servicios que brinda nuestro país a empresas e individuos en el exterior, lo que incidirá positivamente en la industria hotelera y turística nacional.

Poco CEG/BCE

d) Tomar las medidas indispensables para brindar protección razonable a la industria y a la agricultura. Al respecto se desarrollará una política agraria que estimule la producción agropecuaria y la productividad del campesino nacional.

e) Implantar las medidas necesarias para incentivar las exportaciones de bienes agropecuarios e industriales y la prestación de servicios a la comunidad económica internacional.

5. ASUNTOS LABORALES.

Se respetarán los derechos del sector laboral, promoviendo el establecimiento de un PACTO SOCIAL de transición que proteja a los trabajadores y a la vez coadyuve a la reactivación económica del país. Este entendimiento social, perseguirá esencialmente limitar al mínimo las demandas de incrementos salariales, los aumentos de precios a los productos de primera necesidad y la eliminación de puestos de trabajo.

Lograda en forma evidente una reactivación económica nacional, este incremento deberá traducirse en un mejoramiento económico a la clase trabajadora y en la creación de nuevos puestos de trabajo, lográndose con ello, que dicho mejoramiento económico, cumpla una función social.

En cuanto al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y los Tribunales de Justicia en el campo laboral, se procurará por su actuación imparcial, justa y eficiente, lográndose así un real saneamiento administrativo en este campo y, a la vez, lograr que las partes afectadas tengan confianza y credibilidad en sus actuaciones. Tales acciones, repercutirán en un entendimiento armonioso entre el obrero y el patrono, siendo con esto el mayor beneficiado, el pueblo panameño.

6. PROBLEMATICA EDUCATIVA.

El Gobierno Provisional dedicará esfuerzos concretos tendientes a lograr la solución de la grave crisis de la educación nacional. Sobre el particular, se reactivará la Comisión Coordinadora de la Educación Nacional, de amplio y expreso respaldo popular y se le dará vigencia, considerando con énfasis la Propuesta Educativa elaborada por dicha comisión procurándose que se complete y se implemente en la medida de las posibilidades.

7. SANEAMIENTO ADMINISTRATIVO.

El saneamiento de la administración debe iniciarse con el nombramiento de un Contralor General de la República independiente, íntegro y capaz y requerirá también las siguientes medidas:

a) Eliminar las llamadas "botellas" y los puestos innecesarios de altos salarios, sin realizar despidos masivos, respetando la dignidad del servidor público, pero exigiéndole honestidad y eficiencia.

b) Se procederá al audito exhaustivo de todas las entidades estatales, con el propósito de determinar la responsabilidad penal, por acción u omisión, de todos los peculados detectados y que permanecen impunes, en adición a todas las irregularidades que emerjan como consecuencia del citado audito.

c) Se procederá a realizar una evaluación de los salarios que vayan a devengar los altos funcionarios que compongan el nuevo equipo de gobierno, ajustándose los mismos a un verdadero plan nacional de austeridad de acuerdo con la situación económica del país.

8. CONSTITUCION NACIONAL:

Se conformará una Comisión de Estudio a la Constitución Nacional compuesta por profesionales del derecho de reconocida experiencia en el campo constitucional y por representantes de todos los sectores de la vida política, económica y gremial del país, que analizarán la necesidad de reformar integral o parcialmente la Carta Fundamental.

9. OTROS ASUNTOS URGENTES:

Afrontar, en forma inmediata, la situación del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación y de la Caja del Seguro Social, instituciones estas que requieren de impostergables acciones rectificativas.

III. PAPEL DEL INSTITUTO ARMADO:

El Gobierno Provisional respetará la integridad y el escalafón del Instituto Armado como institución importante para salvaguardar la vida, honra y bienes de los ciudadanos y defender la majestad de la ley y la soberanía del país. Sin embargo, la institución se ubicará dentro del marco constitucional, legal, y profesional que le corresponde, subordinada siempre a los Organos del Estado.

El Instituto Armado tendrá un presupuesto enmarcado dentro de la realidad económica del país y sujeto a las normas constitucionales y legales de control.

IV. CANAL DE PANAMA.

El Gobierno Provisional respetará y defenderá los sagrados derechos de la Nación con relación a la vía interoceánica y el área canalera, velando siempre por el perfeccionamiento de nuestra soberanía efectiva sobre todo el territorio nacional.

El Canal de Panamá y sus áreas adyacentes deben ser convertidos en instrumento efectivo para el desarrollo económico y social de todos los panameños sin distinción ni privilegios de ninguna clase.

Siguiendo este orden de ideas, el Gobierno Provisional procederá a sustituir a todos los miembros panameños dentro de la Junta Directiva de la Comisión del Canal de Panamá y a reorganizar totalmente la actual Dirección Ejecutiva para Asuntos del Tratado. En todas estas designaciones se nombrará a panameños de conducta intachable, capaces, conocedores de la materia y que gocen de una amplia y reconocida solvencia moral.

Por otro lado, el Gobierno Provisional creará una comisión que inicie los estudios y evaluación del Area Canalera, sus recursos, incluyendo las áreas y mejoras revertidas y el uso que se le ha dado a las mismas y sus proyecciones en el desarrollo integral de nuestro país.

En esta comisión debe incluirse, entre otros, a panameños capaces, representativos del sector que labora en la Comisión del Canal.

V. COMENTARIOS FINALES:

Con base en los puntos antes expuestos, este Gobierno Provisional respetará el pluralismo ideológico y promoverá el espíritu de conciliación y unidad nacional, evitando actuaciones revanchistas que perturben la más importante tarea que es, la construcción del futuro de todos los panameños en DEMOCRACIA, JUSTICIA Y LIBERTAD

Titulo: Cúpula de FDP involucrada en drogas, afirma memorandum del Comando Sur.

21 de abril 86

DEPARTMENT OF DEFENSE
[illegible] SOUTHERN COMMAND
[illegible]

1 November 198[illegible]

MEMORANDUM FOR: DIRECTOR, J5

SUBJECT: [illegible] Assessment of the Applicability and Utility of a U.S. Policy of Systemic Change for Panama

1. Enclosure 1 ("Systemic Change as a Component of U.S. Foreign Policy" [illegible]) [illegible] the concept of systemic change [illegible] U.S. Department of State [illegible] U.S. foreign policy as a means for [illegible] U.S. national security and economic vitality [illegible]. This memorandum [illegible] and utility of systemic change within the context of a [illegible], is based on interviews [illegible] of individuals in [illegible], the American Embassy and the USAID Mission. Enclosure 2 contains the names of the individuals interviewed.

2. A definition of policy of [illegible] in the context of this memorandum [illegible]. A policy of systemic change is a [illegible] effort by a component of the U.S. [illegible] to modify [illegible] characteristics of a country [illegible], rules and regulations [illegible] a particular activity, a system of values, the nation's governmental structure, [illegible] policy of systemic change [illegible] U.S. values.

3. The principal findings of the interviews and discussions conducted for the purpose of this memorandum are:

a. [illegible] by various components of the U.S. Government in Panama [illegible] of this [illegible] [illegible] U.S. [illegible]

b. [illegible] involvement in illegal activities (e.g. drugs) [illegible] connection [illegible] training of [illegible] USSOUTHCOM (J-5)

ILLEGIBLE

Será por tiempo indeterminado

Anuncian paro general

PANAMA (ANSA, EFE, REUTER y UPI).- La población panameña se volcó ayer hacia los comercios y mercados para abastecerse de alimentos y demás bienes ante una inminente huelga general antigubernamental.

Un hombre que compraba alimentos enlatados en un comercio de esta capital dijo que "No sabemos que tanto se prolongará la huelga por lo que estamos comprando cuanto nos alcance".

Dirigentes de la oposición han recomendado a los panameños que almacenen artículos de primera necesidad anticipándose a la huelga general a que han convocado para mañana que, como presión, se prolongará hasta la salida de Noriega del país.

La opositora Cruzada Civilista, una coalición de empresarios y grupos civiles, llamó a una huelga general a partir del lunes de duración "indefinida hasta que Noriega se marche", dijo Eduardo Vallarino, un dirigente opositor. "No la vamos a levantar hasta él se vaya", agregó.

El comando sur de Estados Unidos informó que tres policías militares estadounidenses y un miembro de la guardia Nacional de Oklahoma en ciudad de Panamá fueron arrestados por la policía el jueves cuando los soldados revisaban la seguridad de los dependientes del ejército estadounidense que viven en la capital.

El Pentágono identificó a los cuatro soldados como Jerry Williams, Richard Virts, Tammy Markley y Danny Felton.

CD MANAGUA 20. 7. 88

8803199

079

Panamá

20,3-88 5

Advierten que habrá otro intento de golpe

PANAMA (ANSA, EFE, REUTER y UPI).- Un nuevo golpe contra el general Noriega pueden llevarlo a cabo en cualquier momento varios oficiales que participaron en el plan de hace unos días y que aún no han sido detectados, afirmó uno de los insubordinados.

El militar, que se encuentra escondido y por razones obvias pidió que su nombre no fuera identificado, dijo que el noventa por ciento del Estado Mayor conocía el plan del golpe contra Noriega.

Relató que la intentona quedó frustrada cuando el destituído teniente coronel Leonidas Macías, ex-jefe de Policía de Panamá, pidió al jefe del batallón de élite Urracá, encargado de la seguridad de la Comandancia y del propio general Noriega, que se uniera al golpe.

En la mañana del miércoles un coronel, tres mayores y un capitán de las Fuerzas de Defensa ocuparon por las armas e intentaron controlar las instalaciones del Cuartel Central, con el fin de deponer a Noriega.

La fuente de los insubordinados dijo que en el plan participaron otros militares asignados en diferentes cuarteles, pero que no actuaron en el momento preciso por temor.

Añadio el militar que Macías acudió desarmado hacia el destacamento de la Compañía Urracá, momento que el jefe de la unidad militar aprovechó para para encañonarlo y conducirlo inmediatamente a la Comandancia.

El militar aseguró que una hora antes Macías y un grupo de mayores habían sostenido una reunión con miembros del Estado MAYOR, a quienes no identificó, que decidieron unirse al alzamiento.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro. | Ejemplar Nro

blanco 6/12/88

Asunto:

TEXTO:

ILEGIBLE

01.01 8803523.

A Financiero 23/2/88

Su economía se contraerá 2% este año

Panamá al borde de la bancarrota

Nueva York (UPI) — Luego de ocho meses de protestas reclamando la salida del comandante de las Fuerzas de Defensa, general **Manuel Antonio Noriega, Panamá** está virtualmente en bancarrota, dijo ayer el diario **"The New York Times"**.

Indica que ya el año pasado no hubo crecimiento económico y es probable que este año haya una contracción de **dos por ciento**, agregando que existe una retracción en la actividad de la empresa privada.

Añade que "el gobierno del general Noriega", que ya está atrasado en el pago de los servicios de la deuda externa, enfrentará nuevas presiones económicas en las próximas semanas y que la fecha clave es el **12 de marzo**, cuando **Panamá** tiene que pagar a sus acreedores **42 millones de dólares** en concepto de amortización e intereses.

- **Deuda**

Panamá, con una deuda de **3900 millones de dólares, tiene la mayor deuda per cápita en América latina** y no sólo está atrasada en los pagos a los bancos comerciales de todo el mundo sino también al **Banco Mundial** y al **Banco Interamericano de Desarrollo** dice el **"Times"**.

Recuerda que el mes pasado los bancos rechazaron una propuesta para capitalizar como deuda **100 millones de dólares** en intereses que vencen pronto y una solicitud por créditos adicionales por **100 millones de dólares**. Esto ha hecho, dice el artículo, que la deuda panameña haya caído a **28 centavos por dólar** en el mercado secundario.

Además, citando a economistas panameños que no identifica, dice que la liquidez del **Banco Central** ha caído de **300 millones a 30 millones** de dólares.

El **"Times"** indica que el ministro de Economía y Planificación, Ricaurte Vásquez, propuso medidas drásticas para reducir el déficit en el presupuesto, incluso el despido de **30.000 empleados públicos**. Pero, afirma el diario, el general **Noriega** se muestra reacio a tomar esa medida ya que los empleados públicos "son uno de los pocos grupos que todavía lo apoyan".

El gobierno panameño está estudiando una serie de medidas para obtener dinero dice el **"Times"** y cita a un diplomático que afirma que **Panamá** está dispuesto a vender su parte en una destilería de petróleo, que es una empresa de coinversión con dos compañías estadounidenses y también el oleoducto del **Atlántico al Pacífico**, que transporta diariamente 600.000 toneladas de petróleo.

MARTES 22 DE MARZO DE 1988

Pide como condición "gran diálogo nacional"

Noriega ofrece su cargo

El "hombre fuerte" panameño, general Manuel Antonio Noriega, puso ayer su cargo a disposición del Gobierno, al culminar la primera jornada de una huelga general por tiempo indefinido convocada por una coalición de grupos civiles con el objeto de derrocar al gobernante de facto.

PANAMA (ANSA, EFE, REUTER y UPI).- El jefe de las Fuerzas de Defensa panameñas, general Manuel Antonio Noriega, puso ayer a disposición del Gobierno su cargo con la condición de que se entable un "gran diálogo nacional" con las fuerzas políticas del país.

Así lo informo a través de una cadena nacional el ministro encargado de la Presidencia, Manuel Solís Palma, quien denunció los sistemáticos ataques de Estados Unidos contra Panamá, al tiempo que pidió la solidaridad internacional de los "pueblos libres".

Al comenzar ayer el paro indefinido las calles de la capital amanecieron tranquilas mientras eran patrulladas por tropas militares y policiales fuertemente armadas.

El gobierno dijo que había formado una fuerza especial de seguridad para proteger las tiendas que abrieron sus puertas en desafío del llamado a la huelga general.

La Cruzada Civilista, que aglutina a diversos sectores de la oposición, llamó a la huelga general por tiempo indefinido luego que el régimen de Noriega declarara un "estado de urgencia" por lo que calificó como la "guerra no declarada" de Estados Unidos contra la economía de Panamá.

Más de 50 millones de dólares en capitales panameños y pagos por el uso del canal de Panamá han sido congelados en Estados Unidos, creando en este país una grave escasez de circulante y una crisis del sistema bancario.

"La crisis económica nos está perjudicando, pero ojalá que ésta sea la última huelga para deshacernos de Noriega", dijo un comerciante junto a su tienda con las cortinas cerrada en la Vía España, un popular centro comercial.

ADVERTENCIA

El gobierno advirtió a todos los empleados públicos que serían suspendidos o despedidos si se plegaban a la huelga. La mayoría de los servicios públicos y los ministerios parecía estar funcionando normalmente.

Las compañías privadas de transporte y los taxis operaron también casi a sus niveles normales. Algunos de los transportistas, según dijeron, fueron amenazados con suspensiones de los subsidios gubernamentales si se plegaban al paro.

PROYECTO ALTERNATIVO PARA LA ESTRATEGICA VIA DE AGUA

¿Panamá sin el Canal?

El presidente norteamericano Ronald Reagan "se reserva todas las opciones" para forzar la salida del jefe de las fuerzas de defensa de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, afirmó ayer el jefe de gabinete de la Casa Blanca, Howard Baker, quien no descartó el uso de la fuerza militar. [illegible] espera que las sanciones económicas sean suficientes para ese objetivo. La nota que sigue [illegible] proyecto tendiente a neutralizar la importancia del canal de Panamá a partir del [illegible].

WASHINGTON, 9 (Por Dennis McAuliffe Jr., de The Washington Post, especial para Clarín). — **A** pesar de su preocupación sobre qué efecto podría tener la actual crisis panameña en el futuro del Canal [illegible] por los EE.UU.— la administración Reagan está tomando algunas medidas que podrían volver irrelevante **la estratégica e histórica vía fluvial** para el tiempo en que **Panamá asuma su control dentro de 12 años.**

Científicos de los **Estados Unidos, Japón y Panamá** están llevando a cabo un estudio de cinco años de **duración** —con un costo de veinte millones de dólares— **a fin de determinar si el Canal no se convertirá en un "elefante blanco"** para el año 2000, cuando sea **"heredado"** por el gobierno panameño. Si los científicos **llegan a la conclusión** de que la vía fluvial —para entonces de un siglo de antigüedad— ya no puede competir con los avances tecnológicos que están comenzando a transformar al mundo marítimo, **los EE.UU. y Japón** podrían facilitarle a Panamá alternativas propias del siglo XXI, en su lugar, y volviéndolo obsoleto y privándolo de su [illegible] original.

Estas alternativas incluirían tuberías, correas transportadoras o bien un "puente terrestre" de vías férreas para [illegible] [illegible] a lo largo de [illegible] de Panamá. Sistemas de transporte de este tipo atraerían posiblemente a Panamá a buques demasiado grandes como para usar el Canal y serían, además, mucho más veloces que el actual paso de doce horas por el Canal.

También se estudia la posibilidad de construir en Panamá, un **nuevo canal a la altura del nivel del mar** lo suficientemente ancho como para permitir el paso de superpetroleros y portaaviones norteamericanos —que hoy no pueden usar esta vía por ser demasiado grandes— **Aunque es muy remota, también está en estudio la posibilidad de excavarlo con explosivos nucleares.**

"El Canal se está volviendo viejo... Por su número limitado de esclusas y canales pronto no podrá satisfacer las necesidades de [illegible] mundial". [illegible] por los Estados Unidos [illegible] a Panamá y a otros gobiernos [illegible] [illegible] del mar [illegible].

[illegible] de 1977 [illegible] de [illegible] a nivel del mar. Estos [illegible] permiten a los EE.UU. [illegible] para excavar el canal [illegible] de Panamá. [illegible] de los EE.UU. [illegible] y [illegible] los gastos.

[illegible] en el que la superficie del agua es igual al nivel de los [illegible]. Un estudio realizado en 1970 por la Comisión de Estudio del Canal Interoceánico, del Atlántico y el Pacífico preveía la construcción de un canal a nivel del mar de 165 [illegible] de ancho y una profundidad de [illegible] y 27,50 a los costados.

El estudio [illegible] que un canal [illegible] con explosivos [illegible] mucho más ancho y profundo. (El actual canal sólo puede acomodar buques de hasta 32 metros de ancho.)

El terreno montañoso de Panamá y las condiciones de la tecnología norteamericana volvieron imposible la excavación de un canal a nivel del mar a principios de este siglo. Por ello fue que los ingenieros idearon un puente de aguas que atravesara el país y elevara a los barcos, con tres esclusas, en un costado del canal, hasta un lago de aguas frescas —ubicado a más de 24 metros por encima del nivel del mar— para volver a bajarlos hasta el nivel del mar con otras tres esclusas que se encuentran al otro costado.

Un nuevo canal a la altura del nivel del mar chocaría con grandes obstáculos tecnológicos y ecológicos. Uno de ellos es la naturaleza: según el estudio que se hizo en 1970, las mareas del lado del Atlántico varían en sólo 30 centímetros, pero el costado del Pacífico tiene variaciones de hasta 6 metros. El Pacífico es también cerca de 19 centímetros más alto que el Atlántico (en Panamá).

Todas estas diferencias [illegible] de hasta [illegible] por hora en un canal al nivel del mar, lo que haría que un buque grande perdiera el control y bloqueara la vía fluvial, según anticipa el estudio.

Siempre según el estudio, estas corrientes podrían ser mitigadas con la instalación de puertas para mareas que lograrían cerrar el canal durante el paso de buques, pero que obligarían a [illegible] pasar por el canal en convoyes de hasta 18 barcos y en una sola dirección por vez.

A raíz de este tipo de mareas y niveles de aguas, la del Pacífico tendería a fluir dentro del canal hacia el Atlántico.

Uno de los elementos que más críticas ha despertado con respecto a la construcción de este nuevo canal es el temor de que esa mezcla de aguas procedentes [illegible] haga que especies marinas [illegible] de [illegible] al otro.

Al respecto, Meredith Jones, científica que se especializa en invertebrados y que trabaja en el Instituto Smithsoniano, declaró en [illegible] del subcomité de Pesca y Marina Mercante [illegible] el Canal de la Cámara baja:

"¿Qué [illegible] [illegible] en Belice [illegible] de Florida [illegible] centro de fuego [illegible] [illegible] posiblemente, al [illegible] de Hatteras. Podría incluso ser [illegible] el Atlántico **a través de la corriente del Golfo.** [illegible] consideraciones **son sólo posibilidades,** ya que ignoramos **qué animales hay de cada lado.** Tampoco [illegible] **cuál sería el efecto que produciría** su [illegible]", [illegible] Jones.

El estudio de 1970 contemplaba tres rutas, por lo menos, **para un canal a la altura del nivel del** mar, que sería excavado con explosivos nucleares: en **Panamá, Colombia,** y a lo largo de un camino que cruzaría las fronteras de **Costa Rica y Nicaragua.**

Para el caso de Panamá, la comisión mencionada estimó que se necesitarían **250 explosivos nucleares** para excavar un canal. **Las explosiones tendrían un** poder de **120 megatones y serían detonadas en cerca de** 30 salvas durante un lapso **de tres años, indicaba el** estudio.

La comisión **rechazó, sin embargo, la ruta por Costa Rica y Nicaragua, ya que "habría que evacuar a** más de medio millón **de personas en caso de que se** utilizaran explosivos **nucleares".**

Teniendo en cuenta **los obstáculos que ofrecería una excavación nuclear en el futuro inmediato, la comisión llegó a la conclusión de que un canal a la altura** del nivel del mar **debería ser excavado, probablemente, con métodos convencionales, a un costo estimado** de 3.000 millones de dólares **(según los valores de 1970)** y de **más de 30.000 millones a valores de hoy,** incluyendo los costos de financiación. La comisión recomendaba, de todos modos, la opción nuclear, **a raíz de** sus grandes ventajas en materia de costos.

Con todo, los recientes avances tecnológicos registrados en la industria marítima norteamericana sugieren que un puente terrestre que traslade el buque hasta las vías férreas sería el canal del futuro.

En este puente terrestre norteamericano, **los buques transportan sus cargas en contenedores hasta puertos en Seattle, Oakland, San Diego y Long Beach.** Los contenedores son luego apilados en furgones especialmente diseñados, fabricados en 1985 por la American President Co., de Oakland (California).

Cada furgón puede cargar diez contenedores y hay 28 en un tren. Estos trenes usan rutas ferroviarias comunes hasta la costa este.

En 1985, primer año de la creación de estos contenedores, los trenes de la American President transportaron 90.000 contenedores en traslados locales e internacionales, reveló un vocero. **Esta cifra aumentó a 180.000 en 1986 y a 280.000** el año pasado.

Los buques que usan el sistema de "puente terrestre" son demasiado grandes para el Canal de Panamá.

"El puente terrestre, comentó un experto en embarques comerciales, es como **la introducción del jet en** el mundo de la aviación. **A la larga, todo el mundo optará** por este sistema. Lo que hizo **la industria naviera** en [illegible] DC-3 a un 747" [illegible] bélico, y el Canal de Panamá.

PARTES ILEGIBLES

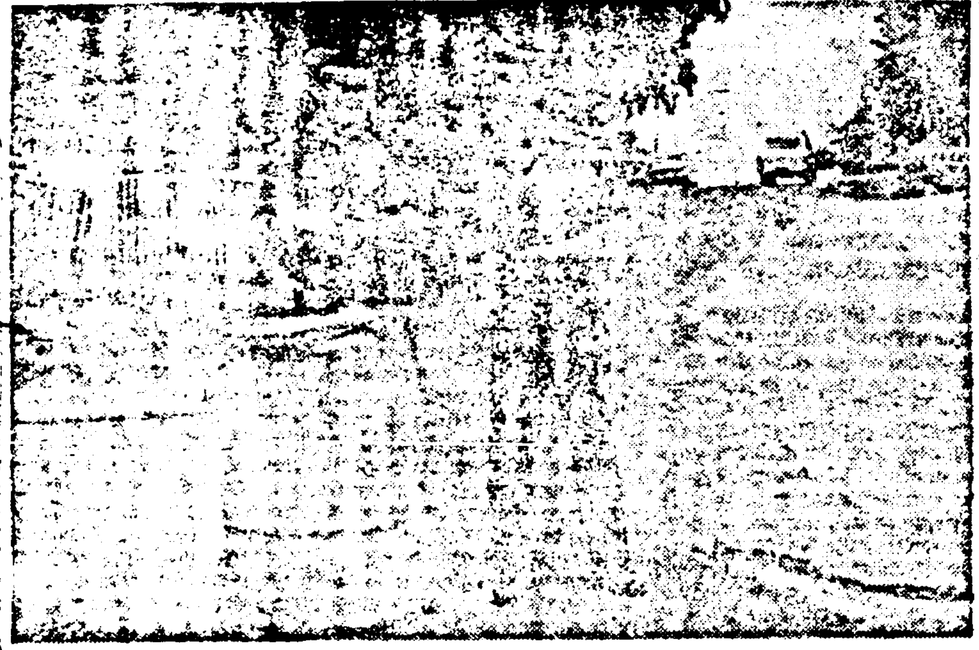
8804286

079

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 28 de febrero de 1988

LA CRISIS PANAMEÑA
no es lo legal

Agencia AFP



Tropas gubernamentales bloquean la entrada a la residencia del depuesto presidente Eric Del Valle, ayer.

mo este clamor en entrevista personal con el jefe panameño, casi como un ultimátum.

En todos los casos se habló de la necesidad de que los militares se retiraran en Panamá de la actividad política, y de manera menos directa se tocó el tema del **Canal de Panamá**, de su traspaso a fin de siglo a manos panameñas, y del marco democrático exigido para que esta transferencia pudiera cumplirse.

Esta verdadera preocupación quedó precisada en el documento de Santa Fe, que trazó las líneas fundamentales de la política de **Ronald Reagan** para América Latina. Allí se consideraba que **"Panamá está bajo control del ala izquierda del régimen militar"**. Se advertía luego sobre las **"consecuencias potencialmente peligrosas y bilateralmente explosivas"**, teniendo en cuenta la **"importancia estratégica" del Canal, y el "significativo interés" de su disponibilidad para los países del Norte, Centro y Sudamérica.**

Frente a las sucesivas acusaciones que buscaron su debilitamiento, el general Noriega impuso el tema del canal de Panamá y el de la intención norteamericana de no cumplir los **contratos Torrijos-Carter**. También recurrió a esa cuestión de soberanía para restar fundamentos a las acciones civiles en su contra que crecieron en el último año en el país.

No le resultó difícil lograr el apoyo de la mayoría de la población, porque esas protestas estuvieron protagonizadas en general por sectores sociales que alguna vez aceptaron el pacto de clases pero que por su estrecha vinculación económica y comercial con los Estados Unidos en esta oportunidad aparecen susceptibles a las presiones y necesitadas de mantener sus intereses.

La revisión de los pactos de utilización y control del Canal, concretada por el general **Omar Torrijos**, es un logro que aún capitalizan las fuerzas de defensa, y este es un dato importante para tener en cuenta respecto de la imagen que los militares tienen ante amplios sectores de la sociedad panameña.

No fue exclusivamente el atacado general el que retomó una y otra vez la cuestión del Canal y del cumplimiento de los contratos: ayer mismo el líder demócrata cristiano **Rodolfo Arias Calderón** habló en Costa Rica de los peligros de dejar esa sensible zona en manos del **Cartel de Medellín**, en alusión a la vinculación con el narcotráfico, y tal vez en táctico anticipo de lo que desde los Estados Unidos podría resolverse al respecto.

Un periodista francés, en su comentario sobre la crisis panameña, definió al poder de Noriega, visto desde los Estados Unidos, como **"un absceso"** al que Washington necesita **"reventar"**.

Los panameños, también se sienten afectados por una **zona enferma**, pero para ellos está ubicada en la zona del Canal, motivo desde siempre de la incómoda presencia norteamericana en el país.

Susana Colombo

01.01

8805076

PROYECTO ALTERNATIVO PARA LA ESTRATEGIC

¿Panamá sin el

El presidente norteamericano Ronald Reagan "se reserva todas las opciones" para forzar la salida del jefe de las fuerzas de defensa de Panamá, general Manuel Antonio Noriega, afirmó ayer el jefe de gabinete de la Casa Blanca, Howard Baker, quien no descartó el uso de la fuerza militar. Baker señaló, no obstante, que se espera que las sanciones económicas sean suficientes para ese objetivo. La nota que sigue detalla un proyecto tendiente a neutralizar la importancia del canal de Panamá, a partir del reemplazo de la vital vía de agua.

WASHINGTON, 9 (Por **Dennis McAuliffe Jr., de The Washington Post, especial para Clarín**). — A pesar de su preocupación sobre qué efecto podría tener la actual crisis panameña en el futuro del Canal —controlado por los EE.UU.— la administración **Reagan** está tomando algunas medidas que **podrían volver irrelevante la estratégica e histórica vía fluvial para el tiempo en que Panamá asuma su control dentro de 12 años.**

Científicos de los **Estados Unidos**, Japón y **Panamá están** llevando a cabo un estudio de cinco años de duración —con un costo de veinte millones de dólares— **a fin de** determinar si el Canal no se convertirá en un "**elefante blanco**" para el año 2000, cuando sea "**heredado**" por el gobierno panameño. Si los científicos llegan **a** la conclusión de que la vía fluvial —para entonces de un siglo de antigüedad— ya no puede competir con los avances tecnológicos que están comenzando a transformar al mundo marítimo, **los EE.UU. y Japón podrían facilitarle a Panamá alternativas propias del siglo XXI, en su lugar, volviéndolo obsoleto y privándolo de su propósito original.**

Estas alternativas incluirían, **tuberías, correas transportadoras**, o bien un "**puente terrestre**" de vías férreas para traslado de contenedores que acelerarían las cargas de los buques de un puerto a otro a lo largo de los 80 kilómetros de ancho que tiene el istmo de Panamá. **Sistemas de transporte de este tipo atraerían posiblemente a Panamá a buques demasiado grandes como para usar el Canal y serían, además, mucho más veloces que el actual paso de doce horas por el Canal.**

También se estudia la posibilidad de construir, en Panamá, un **nuevo canal a la altura del nivel del mar** lo suficientemente ancho como para permitir el paso de supertanques y portaaviones norteamericanos —que hoy no pueden usar esta vía por ser demasiado grandes—. **Aunque es muy remota, también está en estudio la posibilidad de excavarlo con explosivos nucleares.**

"El Canal se está volviendo viejo... Por su número limitado de esclusas y canales pronto no podrá satisfacer las necesidades de nuestro comercio mundial". Esta predicción fue hecha por el presidente norteamericano **Lyndon Johnson** hace cerca de 24 años al anunciar que "**los Estados Unidos deberían presionar a Panamá, y a otros gobiernos interesados, para discutir planes y preparativos para la creación de un canal al nivel del mar, en esta zona**".

Los acuerdos de 1977, que transferirán el actual Canal de Panamá el mediodía del **31 de diciembre de 1999**, obligaron a los EE.UU. a estudiar con el gobierno panameño la posibilidad de construir un canal a nivel del mar. **Estos acuerdos también comprometen a los EE.UU. a no utilizar explosivos nucleares para excavar el canal "sin el consentimiento previo" de Panamá.** Ambos países invitaron a **Japón** —el segundo usuario más importante de la actual vía fluvial luego de los EE.UU.— para sumarse al estudio de viabilidad y compartir los gastos.

Concretamente, un canal **al nivel del mar** es aquel en el que la superficie del agua es igual al nivel de los océanos en sus dos costados. Un estudio realizado en 1970 por la **Comisión de Estudio del Canal Interoceánico, del Atlántico y el Pacífico** preveía la construcción de un canal **a** nivel del mar de **166 metros de ancho y una profundidad de 25,5 metros (en el centro) y 22,50 a los costados.**

El estudio agregaba que un canal excavado con explosivos nucleares podría ser **mucho más ancho y profundo**. (El actual canal solo puede acomodar buques de hasta 31 metros de ancho.)

El terreno montañoso de Panamá y las condiciones de la tecnología norteamericana volvieron **imposible** la excavación de un canal a nivel del mar, a principios de este siglo. Por ello fue que los ingenieros idearon un **puente de aguas** que atravesara el país y elevara a los barcos, con tres esclusas, en un costado del canal, hasta un lago de aguas frescas —ubicado a más de 24 metros por encima del nivel del mar— para volver a bajarlos hasta el nivel del mar con otras tres esclusas que se encuentran al otro costado.

Un nuevo canal a la altura del nivel del mar chocaría con **grandes obstáculos tecnológicos y ecológicos.** Uno de ellos es **la naturaleza**: según el estudio que se hizo en 1970, **las mareas de lado del Atlántico varían en solo 30 centímetros, pero el costado del Pacífico tiene variaciones de hasta 6 metros. El Pacífico es también cerca de 19 centímetros más alto que el Atlántico (en Panamá).**

Todas estas diferencias darían lugar a **fuertes corrientes, de hasta 5.1 nudos** —o **cerca de 10 kilómetros por hora**— en un canal al nivel del mar, lo que **haría que un buque grande perdiera el control y bloqueara la vía fluvial**, según anticipa el estudio.

Siempre según el estudio, estas corrientes podrían ser mitigadas con la instalación de **puertas para mareas** que lograrían cerrar al canal durante el paso de buques, pero que obligarían a las naves a pasar por el canal **en convoyes de hasta 68 barcos y en una sola dirección por vez.**

A raíz de este tipo de mareas y niveles de aguas, la del Pacífico **tendería a fluir dentro del canal hacia el Atlántico.**

Uno de los elementos que más críticas ha despertado con respecto a la construcción de este nuevo canal es el temor de que esa mezcla de aguas, provenientes de los dos océanos, haga que **especies marinas migren de un sector al otro.**

Al respecto, **Meredith Jones**, científico que se especializa en invertebrados y que trabaja en el **Instituto Smithsoniano**, declaró en 1985, durante una audiencia del **subcomité de Pesca y Marina Mercante** (para el Canal) de la **Cámara baja**:

"¿Qué sucedería si la gran estrella de mar —la de corona de espinas— llegara al Atlántico y comenzara a comer los arrecifes caribeños? Primero en Panamá y después en Belice, Jamaica, y el parque Pennekamp en las islas de Florida? Además en el Pacífico existe una serpiente marina (la de panza amarilla, de casi un metro de largo, venenosa). ¿Qué pasará cuando este animal pase al otro lado? Experimentos preliminares de temperatura han demostrado que este animal sobreviviría, posiblemente, al invierno hasta la altura de cabo Hatteras. Podría incluso ser arrastrada por el Atlántico a través de la corriente del Golfo. Todas mis aseveraciones son solo posibilidades, ya que ignoramos qué animales hay de cada lado. Tampoco sabemos cuál sería el efecto que produciría su mezcla...", vaticinó Jones.

El estudio de 1970 contemplaba tres **rutas posibles**,

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 10 de abril de 1988

VIA DE AGUA

Canal?

por lo menos, para un canal a la altura del nivel del mar, que sería excavado con explosivos nucleares: en **Panamá, Colombia, y a lo largo de un camino** que cruzaría las fronteras de **Costa Rica y Nicaragua.**

Para el caso de Panamá, la comisión mencionada estimó que se necesitarían **250 explosivos nucleares** para excavar un canal. Las explosiones tendrían un poder de **120 megatones** y serían detonadas en cerca de 30 salvas durante un lapso de **tres años**, indicaba el estudio.

La comisión rechazó, sin embargo, la ruta por Costa Rica y Nicaragua, ya que **"habría que evacuar a más de medio millón de personas en caso de que se utilizaran explosivos nucleares".**

Teniendo en cuenta los obstáculos que ofrecería una excavación nuclear en el futuro inmediato, la comisión llegó a la conclusión de que un canal a la altura del nivel del mar debería ser excavado, probablemente, **con métodos convencionales**, a un costo estimado de 3.000 millones de dólares (según los valores de 1970) y de **más de 30.000 millones a valores de hoy**, incluyendo los gastos de financiación. La comisión recomendaba, de todos modos, la **opción nuclear**, a raíz de sus **grandes** ventajas en materia de costos.

Con todo, los recientes avances tecnológicos registrados en la industria marítima norteamericana sugieren que un **puente terrestre** que traslade el buque hasta las vías férreas sería **el canal del futuro.**

En este puente terrestre norteamericano, **los buques transportan sus cargas en contenedores hasta puertos en Seattle, Oakland, San Diego y Long Beach.** Los contenedores son luego apilados en furgones especialmente diseñados, fabricados en 1985 por **la American President Co., de Oakland (California).**

Cada furgón puede cargar diez contenedores y hay 28 en un tren. Estos trenes usan rutas ferroviarias comunes hasta la costa este.

En 1985, primer año de la creación de estos contenedores, los trenes de la American President transportaron 90.000 contenedores en traslados locales e internacionales, reveló un vocero. **Esta cifra aumentó a 180.000 en 1986 y a 280.000 el año pasado.**

Los buques que usan el sistema de "puente terrestre" son **demasiado grandes para el Canal de Panamá.**

"El puente terrestre, comentó un experto en embarques comerciales **es como la introducción del jet en el mundo de la aviación. A la larga, todo el mundo optará por este sistema. Lo que hizo la industria naviera en estos últimos años es como pasar de un DC-3 a un 747"** haciendo una comparación entre el anticuado y fuera de servicio DC-3, de propulsión a hélice, y el Canal de Panamá.

079

Impone EE.UU. a Panamá más sanciones económicas

Washington, 11 (EFE) — El presidente estadounidense Ronald Reagan impuso hoy nuevas sanciones económicas a Panamá en otro intento de debilitar al régimen del general Manuel Antonio Noriega restándole el apoyo financiero.

Reagan, que precisó que estas medidas solo van en contra del "régimen ilegítimo de Noriega", ordenó el bloqueo en una cuenta especial de [illegible] siete millones de dólares que los Estados Unidos debían entregar a Panamá [illegible] por el uso del canal.

En dicha cuenta [illegible] Reagan se co[illegible] también todos los fondos que los Estados Unidos deben pagar a Panamá, que serán liberados cuando se restituya el gobierno de Eric Arturo Delvalle.

El presidente suspendió además las ventajas comerciales de que gozaba Panamá por su pertenencia a la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI) y al sistema generalizado de preferencias, por las que el país [illegible] obtenía unos beneficios anuales de unos seis millones de dólares.

"Creo que el general Noriega serviría mejor a su país cumpliendo con las instrucciones del presidente Delvalle para que abandone su puesto como jefe de las fuerzas de defensa", indicó Reagan en un [illegible].

Asimismo [illegible] al servicio de inmigración y [illegible] aduanas que estén [illegible] controles [illegible] panameños para detener a los narcotraficantes [illegible] implicados en el lavado de dinero".

"Noriega debe dejar el poder. Queremos ver el retorno del control civil sobre Panamá", [illegible] a su vez el secretario de estado George Shultz [illegible] una conferencia de prensa [illegible] al [illegible] las medidas.

Las sanciones [illegible] la debilitada economía panameña, cuentan con el apoyo de demócratas y republicanos del Congreso estadounidense y se suman a las [illegible] Washington, cuando en julio pasado [illegible] entrega de la ayuda y se [illegible] importación de azúcar.

Sin embargo, el presidente Reagan, que [illegible] llamamiento de los partidos políticos panameños [illegible] formar un gobierno de reconciliación [illegible] ro que los Estados Unidos están [illegible] cumplir con los tratados del Canal [illegible] pasar a manos de Panamá en [illegible].

LA PRENSA 12-3-88

PARTES ILEGIBLE

El País 5/5/88

Exclusivo Desde Panamá

LA VERDADERA "INTELIGENCIA" DE NORIEGA

Por Miguel Carbajal



¿La Panamá de Torrijos?



¿La Panamá de Noriega?

PANAMA, por Miguel Carbajal. — El detalle puede pasar desapercibido al que no está interiorizado con la vestimenta militar panameña. Pero de alguna manera, hay algo que no funciona correctamente en las imágenes que aparecen de Noriega. Y no se trata de problemas de simpatía personal, que desde luego no las tiene; ni de desenvoltura ante las cámaras, algo que no llegará a adquirir jamás; de apostura física, un favor natural que favoreció a Torrijos y no figura en el reparto de un Noriega, al que decir de un politólogo panameño "tiene la desgracia de no haber sido privado de nada malo: hasta tuvo viruela cuando chico". No, no se trata de mala-fotogenia, en detalle que puede arruinar la carrera de un actor de cine, pero no hace mella en el itinerario de un militar que busca el apoyo de los cuarteles y no el halago del público femenino. Lo que no encaja en Noriega es la gorra curiosa que lleva como General. Lo que sucede realmente es que no calza la gorra de general panameño. El adminiculo que por lo general lleva sobre la cabeza tiene forma vagamente triangular, origen confusamente peruano y tiene que ver más con la policía que con el ejército. En rasgo que para nada resulta accesorio y es un claro testimonio de la historia personal del propio Noriega y lo complejo y apelmazado de su personalidad.

Como uno viene prácticamente a continuación del otro y ambos en momentos históricos de particular importancia para Panamá, lo inevitable es que se los quiera comparar. ¿Qué le falta a Noriega que tuviera a Torrijos? ¿Qué diferencian a uno del otro? Ambas preguntas siempre señalan un handicap (en el verdadero sentido inglés, de puntos en contra) a favor del primero. Más no sea a partir del prejuicio. Torrijos muere accidentalmente, según tesis mayoritaria aunque los elementos que apuntan hacia un atentado no dejan de tener su interés, en muerte que termina por limpiar una trayectoria que supo ser brillante en tramos y cuestionada (desde bandos opuestos) en otros, más bien equilibrada y con una permanente preocupación por el futuro panameño, hasta hacer de él, un prototipo que venerarán las generaciones futuras. Noriega en cambio finaliza en el escándalo general, el enchastre, el cuestionamiento en el mejor de los casos yla acusación en el caso promedial. Lo menos que puede decirse de Noriega es que tiene un perfil barroso que difícilmente podrán limpiar los eventuales revisionismos del futuro. Aunque sea, como él sostiene, la víctima de conjuras internacionales, sus antecedentes, sus vinculaciones, la forma en que se mueve, los pasos que han dado revelan que está más cerca del verdugo que de la víctima. Un militar bien respaldado en sus cuadros, un señor que durante décadas tuvo (y tiene) en sus manos el Servicio de Información en zona del mundo donde el espionaje es la verdadera flor nacional, un tipo dueño de tierras y haciendas en parajes donde el narco-tráfico deja unas huellas visibles a simple vista desde un satélite, el mandamás de región que la geopolítica dedica a la permanente circulación de armas, es un hueso duro de roer y alguien con las espaldas siempre a cubierto. Nadie está a salvo en el mundo posterior a Dallas. Pero todo indica que la profesión con mayor margen de negociación y de canje, es la de espía. ¿Es Noriega un espía? Por lo menos, es un maestro en espionaje.

DOS PERSONALIDADES EN JUEGO

Torrijos fue un hombre feliz y realizado. Hijo de un maestro, en el medio de trece hermanos, criado en un pueblo del interior, el hombre que se sentó junto a Carter, en Washington, para firmar el Tratado de 1977 tenía el carisma suficiente para ser una referencia por lo menos viable para todos los panameños (aunque varios lo rechazaran). Y poseía un tipo de seducción a lo Vargas Llosa, con quien tiene alguna similitud física, que lo tornaba un conquistador de mujeres así no se lo propusiera.

El panameño de la calle cuenta una supuesta anécdota que tiene a Torrijos y a Noriega como protagonistas, en lo que se supone, marca entre ambos una diferencia de entrada. "Torrijos podía tener una aventura con una «rabi-blanca» y lo arreglaba con el regalo de un poster que era colgado orgullosamente en el dormitorio de la beneficiada. Noriega no lo arregla ni con una fábrica de posters. Y además no lo colgarían en ningún lado" afirman en Panamá. Con lo que se llega de nuevo al terreno gratificado de una sexualidad que en tierras calientes se acepta en desarrollos amplios y del todo naturales.

Noriega viene de orígenes más difíciles de resolver. Tiene un abuelo que es militar en Colombia (un país que fue colombiano hasta 1903 depara antepasados de ese origen en la generación pasada, casi por obligación), pero es un producto del Panamá ilegítimo. Su padre es Noriega Hurtado y él es Noriega Moreno. Resulta ser un hijo natural que conoce bastante mayor a su padre. Es lo que en cualquier jerga se conoce como producto de la calle. Nació en el Mercado Público y "se crió en el terraplén", como dicen los panameños. Pero está visto que era un muchacho con condiciones varias y ambiciones algo más que notorias. Quiere ser médico, pero el padre, un abogado no titulado que trabaja como "tinterillo" le aconseja la vía menos costosa de la carrera militar. Trasladado a Perú, ingresa en la escuela de Chorrillos, de la cual egresa como Ingeniero Militar.

UN PAPEL CAPITAL

En realidad ese no es el principio de un recorrido que lo llevará a terminar como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas panameñas. Cuando regresa a Panamá, empieza a trabajar como topógrafo en el Servicio Geodésico, y en la exhibición temprana de una cualidad que le servirá mucho a lo largo de su vida: conoce el terreno que pisa. Intenta ingresar en el Ejército panameño como oficial, pero no hay cupo para un graduado en Chorrillos y decide comenzar de cualquier manera y desde abajo. Entra como soldado raso y en ese debut y su formación peruana, debe verse el gorro poco usual que portará incluso cuando llega al grado de General. Quiere ser un General distinto, como antes lo había querido ser Torrijos. Noriega tiene una explicación de pronto egoísta y de seguro interesada, para explicar la excepcionalidad de Torrijos. "Omar tuvo la suerte de tener a Noriega detrás", dice, con lo que valoriza su figura dentro de la misma época de Torrijos y señala de alguna forma su orfandad actual de apoyos. Podría ser un juego de palabras, si no se supiera que en realidad Noriega jugó un papel de capital importancia en tiempos de lo que se considera una de las tres grandes figuras históricas que ha tenido el panameño. Noriega está desde ya fuera de esa lista, descalificado, y no porque los integrantes del triunvirato sean próceres aceptados con la entrega espiritual que convocan los padres de la patria. Acusado de asesinato, narco-tráfico, enriquecimiento ilícito, fraude electoral, entre otras cosas del mismo calibre, Noriega está incapacitado para ingresar en los cuadros de honor de cualquier lado.

RANKING DE POPULARIDADES

Por lo pronto el panameño desestima mayoritariamente a Noriega y en términos de generalidad está dispuesto a aceptar rápidamente las cosas que se dicen de él en Miami y las que se dicen en voz más baja (pero no inaudibles) en Panamá. el General de cincuenta años, casado, tres hijas de matrimonio (una de ellas desposada con el hijo del Jefe de las Fuerzas Aéreas de Santo Domingo) y hombre fuerte del Panamá de los últimos años, no goza de popularidad, ni es un caudillo.

Para el panameño que sus vecinos de zona califican como "el típico hijo del papá rico", preocupado desde siempre por mantener el bienestar. económico de pronto mal repartido, pero a la vista, que hada madrina le dio como obsequio después de parto sin dolor y a través de esa preocupación prioritaria, absorbente monopolizadora, un desapegado de los planteos políticos y menos de los politizados, la historia del país sólo reconoce tres caudillos.

El primero no es panameño de origen, lo cual no llama la atención, porque Panamá es un país muy joven, pero lo curioso es que no lo quiso ser hasta que prácticamente se vio obligado a dejar de ser colombiano. Se habla del Presidente Belisario Porras. El segundo es Arnulfo Arias que tiene casi tantos años de existencia como Panamá y es un reflejo fiel de las vicisitudes institucionales que enfrenta el continente. de manera periódica. Fue Presidente varias veces, destituido todas las veces que fue elegido y no designado no todas las veces que fue elegido. Ha vivido a caballo en el exilio durante más de ochenta años y cualquier otro que no fuera él se hubiera acogido a los derechos de la jubilación. Por lo visto no cree en las pasividades. El tercero es Torrijos que firmó el famoso Tratado del Canal después de ser su principal artífice y jugó la carta de un Panamá populista, no alineado, que desarrollara una política realista que le permitiera crecer y gravitar en el área, sin caer en los extremos que matan. Su recuerdo despierta la emoción adherida o el repudio, jamás la indiferencia. A Torrijos se le reconoce como el primero en pensar un esquema nacionalista en Panamá.

OJOS BIEN ABIERTOS

A Noriega se le reconoce en cambio por ser el primero en profecionalizar el Ejército. Y es el Ejército su principal punto de apoyo, aunque también de ahí deben venir las compuertas abiertas que arreglan su salida. Como lo dijo casi tautológicamente un corresponsal extranjero radicado en Panamá: "la permanencia de Noriega en el Poder puede explicarse porque es un tipo que efectivamente "manda donde tiene que mandar". En otras palabras: que ejerce el poder real. Fue jefe de la fuerza militar, primero, jefe del Estado Mayor y por último es el Comandante en Jefe. Y durante la mayor parte de ese tiempo ha sido el hombre que ha manejado los Servicios de Inteligencia. Esa segunda oportunidad le ha posibilitado tener un "dossier" completo de cuanto organismo vivo pulula en los alrededores del Canal. Donde en realidad pulula todo el mundo. La posesión de un archivo capaz de levantar más olas que un maremoto, también defiende las espaldas de Noriega. Y lo convierten en un negociante apto, confiable, insoslayable como pasa con cualquiera que tenga los fusiles en una mano y la información en otra. La viruela arruinó la cara de Noriega, pero para nada ha sido un obstáculo en su polémica y bien alimentada vida.

075

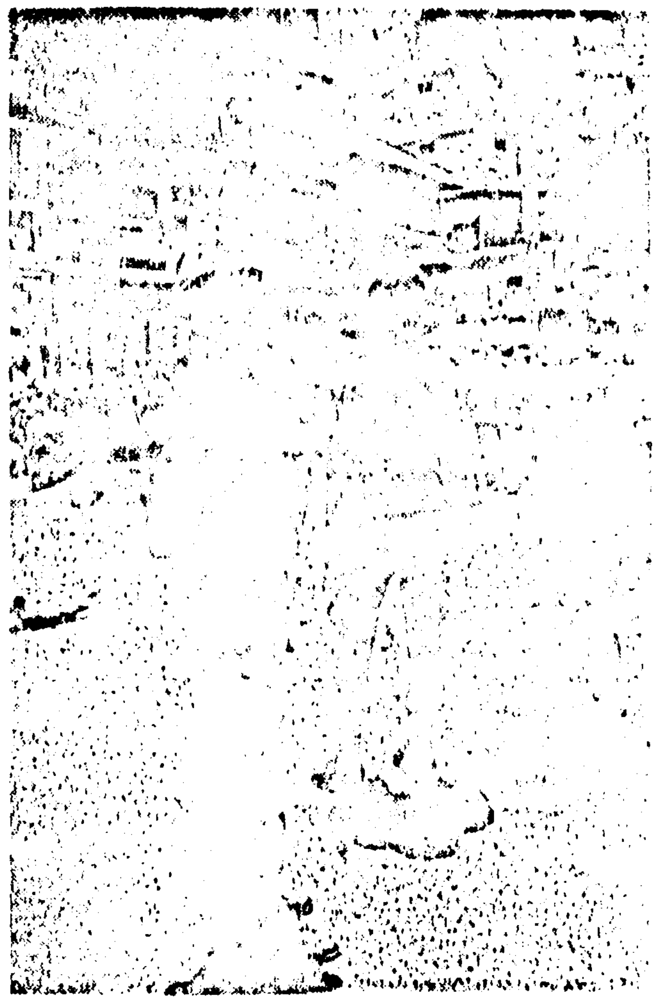
LA NACION 2-3-88

Panamá: choques en el segundo día de protesta

...gudizarse la huelga contra Noriega, agentes de civil ...ersaron a balazos una manifestación; desde su refugio, Del... ...e puso en marcha un plan de sanciones económicas contra el ...men de Solís Palma; Brasil reconoce al nuevo gobierno



...triunfal de Noriega, junto a Solís Palma (Reuter)



Fuertes controles en las calles (Reuter)



Policías de civil, parapetados, con escopetas

01/04 POCO LEGIBLES

8805526

...AMA, 1º (AP).– Agentes de seguridad vestidos de civil dispersaron a ... de pistola y escopeta a un grupo de manifestantes y transeúntes que repartían volantes y golpeaban recipientes de cocina para protestar contra las autoridades militares.

El incidente rompió la calma que hasta ahora había caracterizado el segundo día de una huelga convocada por los opositores al gobierno militar, y transformó un barrio tranquilo y próspero de esta ciudad en una zona de guerra.

El tiroteo ocurrió cuando un grupo de agentes de seguridad intentó impedir que unos 15 manifestantes distribuyeran volantes. Los manifestantes también estaban haciendo sonar cacerolas y sartenes para expresar su oposición al jefe militar del país, general Manuel Antonio Noriega.

Muchos vecinos del lugar, una barriada de tiendas, oficinas y edificios de vivienda, salieron a sus balcones y a las aceras para golpear cacerolas cuando comenzó la pequeña y pacífica manifestación.

Cuando los agentes de seguridad llegaron en sus autos y bloquearon la calle todos los vecinos se refugiaron en sus casas, aterrorizados.

La mayoría de los disparos fueron hechos al aire, pero algunos siguieron trayectorias que podrían haber herido a personas en los edificios cercanos.

Decenas de disparos esporádicos se oyeron en varios lugares luego ... de la Vía Argentina, dura... autos.

La única persona que al parecer sufrió una herida significativa fue un agente que corrió hacia una calle, persiguiendo a alguien y fue alcanzado por uno de los vehículos militares. El agente cayó a la calle, sangrando de la cabeza, pero luego fue levantado y conducido a otro auto en el cual fue trasladado.

Pero a intervalos durante el tiroteo, hubo personas que retornaron a sus balcones para gritar cosas como ¡asesinos! y ¡cobardes! a los agentes, todos los cuales eran hombres de entre 20 y 25 años y vestían jean y puloveres.

Alcance de la huelga

PANAMA, 1º (Reuter).– La mayoría de los bancos estuvieron abiertos, pero muchos comercios y empresas cerraron en el segundo día de huelga. La radio informó que amplios sectores de la industria se habían plegado al paro.

El transporte público funcionó normalmente, pero había más policías en las calles que ayer, con un agente de custodia cada 100 metros en la calle principal de la ciudad, Vía España.

Dirigentes opositores manifestaron que el efecto de la huelga, organizada el viernes último para paralizar la economía ... derribar a Noriega, se sintió ... plenamente hoy porque muchos trabajadores cobraron sus sueldos semanales ayer.

Según la radio, algunas sucursales del banco Chase Manhattan estaban cerradas, pero eso no significa que el banco suspendió sus operaciones. Los bancos pueden cerrar sin aprobación del gobierno.

Noriega y Solís Palma aparecieron ante unos 2000 vitoreantes partidarios en una muestra de solidaridad, anoche.

"Aquí hay dos amigos que trabajan juntos. Aquí no hay un comandante que da órdenes y un presidente que obedece", declaró Solís Palma ante una concentración en un barrio pobre de la ciudad, en su segunda aparición pública junto a Noriega.

Una nota pasada por alguien de la audiencia a un periodista decía: "Estamos aquí sólo por necesidad, porque el general nos prometió una caja de alimentos y usted entiende, somos pobres y tenemos hambre".

Cierran una radio

PANAMA, 1º (ANSA).– El único medio adverso al gobierno que aún se mantenía, la emisora Radio Mundial, fue cerrada hoy, mientras daba a conocer el respaldo de los grupos médicos a la huelga de brazos caídos en demanda de la separación del cargo del jefe castrense panameño.

Radio Mundial, de propiedad del ex candidato presidencial Carlos Iván Zúñiga, fue clausurada cuando el actual presidente, Manuel Solís Palma, enviaba un mensaje a la nación.

Las autoridades han cerrado desde hace un mes los periódicos de oposición La Prensa, El Siglo, El Extra y las emisoras Radio Continente, La Exitosa y Radio Chiriquí.

El cierre se produce en momentos en que recrudece la crisis política de este país.

Zúñiga, según se supo extraoficialmente, fue secuestrado por dos desconocidos, pero no se sabe de su paradero.

Brasil: "Todo normal"

BRASILIA, 1 (UPI).– El gobierno del Brasil informó hoy que sus relaciones con Panamá transcurren normalmente y que no hay necesidad de reconocer formalmente al nuevo gobierno de ese país, ya que no hubo interrupción administrativa.

El vocero de la cancillería brasileña, Marcos Antonio Diniz Brandão, señaló que la transición de Eric Arturo Del Valle a Manuel Solís Palma no necesitaba ser "reconocida" por Brasil.

"Consideramos que un gobierno sucedió a otro y que no hay nada que justifique un reconocimiento formal", dijo el vocero.

Diniz Brandão señaló que "todo transcurre normalmente" y que el Brasil no tiene intenciones de reemplazar al embajador en ciudad de Panamá.

Un diario brasileño, el Jornal do Brasil, comentó hoy que la presencia del embajador de Itamaraty, Paulo Monteiro Lima, en un acto público presidido por Solís Palma significaba un acto de reconocimiento por parte del gobierno brasileño.

Del Valle anuncia sanciones

WASHINGTON, 1 (UPI).– El presidente panameño depuesto, Eric Arturo Del Valle, anunció la puesta en práctica de sanciones económicas como parte de un plan para derrocar al régimen de Noriega.

Los representantes de Del Valle en Washington –el coordinador de Actividades Internacionales, Gabriel Lewis Galindo, y el embajador de Del Valle en esta ciudad, Jesús Sosa– dijeron que habían tomado medidas para "congelar" la actividad comercial panameña en el exterior y que se perseguirá a quienes establezcan transacciones económicas con el actual gobierno de Panamá.

Proclama de Del Valle

Del Valle, quien está escondido en su país, dijo que continuaba como legítimo presidente en una proclama fechada hoy, en la cual enumeró las medidas económicas contra el actual régimen.

Sosa dijo que el lunes último comenzaron a retenerse parte de los pagos que hacen los 11.000 buques de la marina mercante de Panamá, ... del mundo, en concepto de licencia para navegar bajo la bandera de ese país, y que se confiscarán las propiedades de la nación centroamericana en el extranjero. Los pagos de las licencias de los barcos bajo bandera panameña se realizan a través de diez consulados comerciales distribuidos por todo el mundo, y cuatro de esas representaciones, según Sosa, han adherido a las medidas de Del Valle.

"Después de sólo 24 horas –dijo Sosa– las oficinas comerciales de Hamburgo, Nueva York, Génova y Londres se han unido a nuestra medida. Quien sea que mande fondos al gobierno ilegal de Noriega, será perseguido criminalmente."

En cuanto a la confiscación de las propiedades panameñas en el extranjero, la oposición planea, entre otras medidas, retener cualquier avión que aterrice en los Estados Unidos. Según Lewis Galindo, la puesta en práctica de las sanciones económicas de la oposición está a cargo de la firma de abogados de Washington Arnold y Porter, y ex secretario de Estado norteamericano y miembro de esa firma William Rodgers se hará cargo personalmente del caso, dijo.

Reagan no dispone sanciones

WASHINGTON, 1 (AP).– El presidente Ronald Reagan dijo hoy que Panamá no ha estado cooperando en los esfuerzos por contener el flujo de drogas a los Estados Unidos, pero se abstuvo de adoptar represalias económicas adicionales contra ese país.

La vocera del Departamento de Estado para Asuntos del Narcotráfico, Ann Wroleski, dijo que se había demorado la adopción de cualquier nueva disposición contra Panamá en espera de lo que se calificó como un mayor respaldo de ese país.

Mensaje de Solís Palma

PANAMA, 1 (ANSA).– "La situación económica de Panamá es grave, pero no nos dejaremos cercar por el hambre que nos quiera provocar Estados Unidos, con el cual queremos tener buenas relaciones, y recurriremos a quien sea para levantar la economía y defender a la Nación", dijo hoy Manuel Solís Palma, advirtiendo al cuerpo diplomático que Panamá jamás olvidará a los países que estuvieron a su lado a la hora de las definiciones.

Solís Palma, quien el viernes último asumió la presidencia, formuló estas declaraciones como parte de su primer mensaje al país. El nuevo presidente debía rendir hoy un informe al Parlamento nacional, pero se excusó de hacerlo señalando que más le preocupa el futuro que el pasado.

Cierra un banco suizo

ZURICH, 1 (UPI).– El tercer banco en importancia de Suiza, el Credit Suisse, anunció hoy que cerrará su oficina en Panamá a fines de abril próximo debido a la situación política de ese país y en la región.

PARTES ILEG. BLQ

8905526

El relevo de Noriega y de Del Valle, a la luz de la Constitución

Dos medidas irregulares

Del análisis de la Constitución panameña vigente, dictada el 12 de mayo de 1983, surge que ni el presidente Eric Arturo Del Valle al relevar al general Manuel Antonio Noriega ni los diversos pasos que llevaron a la destitución del mandatario se ajustaron a las normas en forma estricta.

Al haberse aplicado la Constitución con desprolijidad en ambos casos surge de ese análisis que las dos medidas son ilegales, cada una en diferente forma.

No conociéndose aquí el texto de las respectivas destituciones sólo cabe tomar en cuenta las normas que correspondería aplicar.

Para destituir a Noriega, el presidente habría usado de las atribuciones que le da el artículo 179 incisos 2 y 13 que dicen respectivamente. "nombrar a los Jefes y Oficiales de la Fuerza Pública con arreglo al Escalafón Militar" y "conferir grados militares de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes", tomando en cuenta, a la vez, el inciso 3 del artículo 178 que lo autoriza a "velar por la conservación del orden público".

En virtud de estas facultades fue designado el coronel Marcos Justines, jefe del Estado Mayor, lo cual le permitía reemplazar al general Noriega.

Pero todas estas atribuciones deben ser realizadas con la participación del respectivo ministro, lo que no se cumplió.

En caso de considerarse que el reemplazo de Noriega fuera una sanción, no se dio cumplimiento al artículo 32: "Nadie será juzgado sino por autoridad competente y conforme a los trámites legales". Tampoco se dio intervención al Ministerio Público.

En cuando a la destitución de Del Valle, la realizó la Asamblea Legislativa en virtud de lo establecido en el artículo 154 inciso 1 sobre sus funciones judiciales: "conocer de las acusaciones o denuncias que se presenten contra el Presidente de la República", juzgarlo "si a ello hubiere lugar, por actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones en perjuicio del libre funcionamiento del poder público o violatorios de la Constitución o las Leyes".

En la medida fueron incluidos tanto el presidente Del Valle como el vicepresidente Roderick Esquivel lo cual hizo entrar a jugar al artículo 182, que en su parte final establece que "cuando por cualquie[ra] las faltas (ausencias) de [...] no pudieren ser llenadas [...] presidentes, ejercerá [...] uno de los Ministros de [...]

Fue por ello nombrado [...] de de Educación, Man[...] Palma.

Al igual que en el caso [...] se dio intervención al M[...]blico y menos aún, pese [...] un caso judicial, se [...] garantías procesales de[...] ya que ni Del Valle ni Es[...] ron presentar su defensa.

Complica más el caso el [...] que los ministros habían [...] en sus funciones por decisió[n] [...]sidente de modo que [...] toda atribución.

Lo complica mucho más [...] [vi]cepresidente fue incluido [...] dida legislativa pese a que [...] [...] solo de "la[s] [...] [denun]cias" contra el pre[sidente].

Un detalle adicional [...] Constitución, es que [...] 1977 establece que [...] Unidos pueden [...] fuerzas armadas en P[anamá] [...] los problemas sociales [...] este país pongan en pel[igro] [...] circulación por el Cana[l].

PARTES ILEGIBLE

Solís habló de elecciones

El nuevo mandatario lo reveló a Alan García, sin precisar [illegible]

LIMA, 29 (AFP). – El presidente, Alan García, reveló hoy que conversó telefónicamente con el nuevo presidente panameño, Manuel Solís Palma, y que éste le comunicó la voluntad de su gobierno de "convocar a elecciones y restablecer el sistema de libertades en Panamá".

García dijo que llamó esta mañana al nuevo mandatario para hacerle conocer "con honestidad y sinceridad" el punto de vista peruano y manifestarle que "sólo el pueblo democrático puede designar gobernantes mediante el voto universal y secreto".

"El presidente designado de Panamá me ha ratificado que esa era su voluntad y que ellos planeaban convocar a elecciones y restablecer el sistema de liberetades, especialmente el de la libertad de prensa", precisó en diálogo con periodistas locales esta tarde en el Palacio de Gobierno de Lima.

El jefe de Estado peruano no precisó si Solís le informó cuándo se realizarían dichas elecciones.

García dijo que había que diferenciar la "crítica latinoamericana", que proviene de los países de la región, de lo que llamó "críticas interesadas" que atribuyó a Estados Unidos, que "tiene un enclave en el centro de Panamá, dominando el canal".

"Nosotros no creemos [illegible] tados Unidos tengan [illegible] respecto del gobierno [illegible] fatizó al precisar [illegible] los gobiernos [illegible] una opinión [illegible]

"Lo único [illegible] tados Unidos [illegible] bien a Panamá [illegible] antes el canal [illegible] panameña [illegible] trozo de nuestr[illegible] el mandatario [illegible] a Lima al emb[illegible] namá, Javier [illegible] era esperado [illegible]

PARTES ILEGIBLES

LA NACION

[illegible] panameñas temen una

Por Larry Rohter

[illegible] "The New York [illegible] Noriega y la oposi- [illegible] parecen estar en- [illegible]

[illegible] vamos a conducirnos bajo [illegible] circunstancias de recrudeci- [illegible] de la represión".

Ostentación de fuerza

El 22 de octubre, en una insólita ostentación de fuerza, un contin- [illegible] calculado en la tercera parte de los 15.000 hombres a disposición de las autoridades fue apostado en las calles para impedir una manifes- [illegible] anunciada. Eso fue seguido este mes por la prohibición de pro- [illegible] públicas, rígidamente apli- [illegible].

Una marcha de protesta el Día del [illegible] y una demostración de [illegible] fueron violentamente re- [illegible] por la policía antimotines. [illegible] actuó expeditivamente a [illegible] de la presencia de una delega- [illegible] enviada por el Senado de los Estados Unidos en relación con la pro- [illegible] legislación destinada a inte- [illegible] toda ayuda norteamericana a Panamá.

[illegible] de derechos humanos [illegible], desde el 22 de octubre, los detenidos políticos han sido en- [illegible] prisión, sin juicio, en la isla de [illegible]. La prisión era destinada [illegible] delincuentes comunes.

El Gobierno ha decretado medidas [illegible] también contra sus propios [illegible] cuando considera [illegible] no son bastante leales. El vice- [illegible], Roderick Esquivel, lo [illegible] el mes pasado cuando, es- [illegible] en el extranjero para asistir a una conferencia internacional, hizo [illegible] comentarios públicos que [illegible] juzgaron demasiado crí- [illegible].



Manuel Antonio Noriega

De acuerdo con los líderes de la oposición panameña y diplomáticos extranjeros, el señor Esquivel regresó para encontrarse con que habían saqueado sus oficinas y sus muebles estaban en la calle. Manifestaron también que le fue retirada su custodia y que todos los empleados gubernamentales que tenían relaciones con él habían sido despedidos.

Firme posición de la Iglesia

Por parte de la oposición, también se han endurecido las actitudes. La Iglesia Católica, que ha desempeñado hasta ahora un papel mucho menos activo en esta crisis que en

PARTES ILEGIBLES

0,79

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE

Notas Pa...

salida "a la argentina"

Pedido de Inform...

Asunto:

TEXTO:

las demás de América Central, dio a conocer una carta pastoral que lamenta "la creación de un clima de intimidación a través de amenazas y actitudes claramente represivas".

El pasaje más comentado del documento exhorta a las Fuerzas Armadas a respetar los reglamentos que establecen el retiro de los oficiales con más de 25 años de servicios. Si se cumplieran esas reglamentaciones, el general Noriega tendría que dejar el cargo.

La Iglesia se ofreció, asimismo, como mediadora entre los militares y la Cruzada Civil, la principal organización opositora. Ninguna de las partes, sin embargo, ha tomado la iniciativa para abrir algún canal de comunicación.

La postura de la oposición es la de que la dimisión del general Noriega es un prerrequisito para las negociaciones. El Gobierno advierte que el único punto que no es negociable es la renuncia del general Noriega.

Este ha hecho saber reiteradamente que no abandonará el Gobierno. En su afirmación más reciente de ello, se le atribuye haber dicho: "La virilidad se demuestra permaneciendo en el poder".

"Las fuerzas de defensa sienten terror por una solución argentina –expresó un diplomático en ésta–. Tienen temor de que si pierden el poder no solamente se les acabarán las cosas agradables sino que tendrían que hacer frente al peligro de eventuales juicios por delitos del pasado."

En las semanas recientes, la oposición ha insistido en sus amenazas de boicotear las elecciones presidenciales previstas para 1989 si el ge[neral] Noriega permaneciera en el [po]der. Algunas agrupaciones de la [opo]sición se rehusaron a participar [en] reuniones de planificación or[gani]zadas por el tribunal electoral.

La Cruzada Civil y sus aliados [del] Partido Demócrata Cristiano de[cla]ran que no puede haber com[pro]miso con el general Noriega. Pero [al]gunos simpatizantes señalan que [esa] estrategia se ha tornado contra[pro]ducente.

"La Cruzada está cometiendo [una] equivocación –dijo el general [...]redes, que ahora aboga por la de[stitu]ción del general Noriega–. [...] que confían demasiado en su capa[ci]dad de lucha y resistencia y pod[rían] perder en otros frentes por bu[scar] sólo la cabeza de Noriega."

Algunos otros opositores del ge[ne]ral Noriega, sin embargo, puede [que] estén perdiendo la paciencia an[te la] imperturbable insistencia de la [Cru]zada por la no violencia. El mes [pa]sado, una torre de transmisión [de] energía eléctrica fue volada con [di]namita, misteriosamente, en lo [que] se describe como un acto de te[rro]rismo político.

En una carta anónima una ag[ru]pación, hasta ahora desconocida [que] se hace llamar Relámpago Azul, atribuyó la responsabilidad del a[ten]tado, que mereció condenación [...] la muerte de cuatro soldados [...] grupo dijo que había actuado [en] vista del fracaso de la oposi[ción] para deshacerse del asesino [a] través de la protesta pacífica.

(c) LA N[ACION]

(Traducción de Jorge Ortiz [...])

Poco legible

Clarín 17/3/89

Disturbios en la capital panameña

PANAMA, 16 (AFP, EFE y Reuter). — Una vez más, hoy, la ciudad de Panamá fue escenario de **disturbios, manifestaciones y enfrentamientos**. En medio de densas columnas de humo, producto de la **quema de barricadas**, cientos de civiles ocuparon la ciudad desde la mañana, festejando lo que, en principio, parecía ser la caída del general Noriega a través de un golpe militar.

Comercios **atacados, un supermercado incendiado, dos personas baleadas por policías al ser sorprendidas robando y un intercambio de disparos** —aparentemente sin víctimas— entre agentes de civil y manifestantes, fueron algunos de los episodios de la jornada. Las demostraciones se iniciaron sin que hallaran ninguna respuesta represiva. Pasado el mediodía, cuando la policía antimotines quedó liberada de la custodia del cuartel central de las **fuerzas de defensa**, los grupos antinorieguistas **fueron reprimidos con gases y dispersados**.

A este panorama se sumó **la falta de agua y luz y el deficiente funcionamiento de los teléfonos** como consecuencia de las **huelgas** que sostienen empleados de esos rubros. Pese a que el gobierno inició el pago parcial de haberes, la situación económico-financiera de Panamá **continuaba agravándose sensiblemente**.

♦ **Saqueos e incendio**

Testigos presenciales dijeron que, al mediodía, en un barrio cercano al centro, **un contingente policial enfrentó a 800 manifestantes y que hubo intercambio de disparos** sin que se produjeran heridos. **Una tienda de dos pisos fue quemada** debido a que no se plegó al paro decretado por la **Cruzada Civilista**. Otros testigos indicaron que **dos policías de** civil hirieron a dos personas que robaban zapatos de un comercio.

♦ **Huelgas**

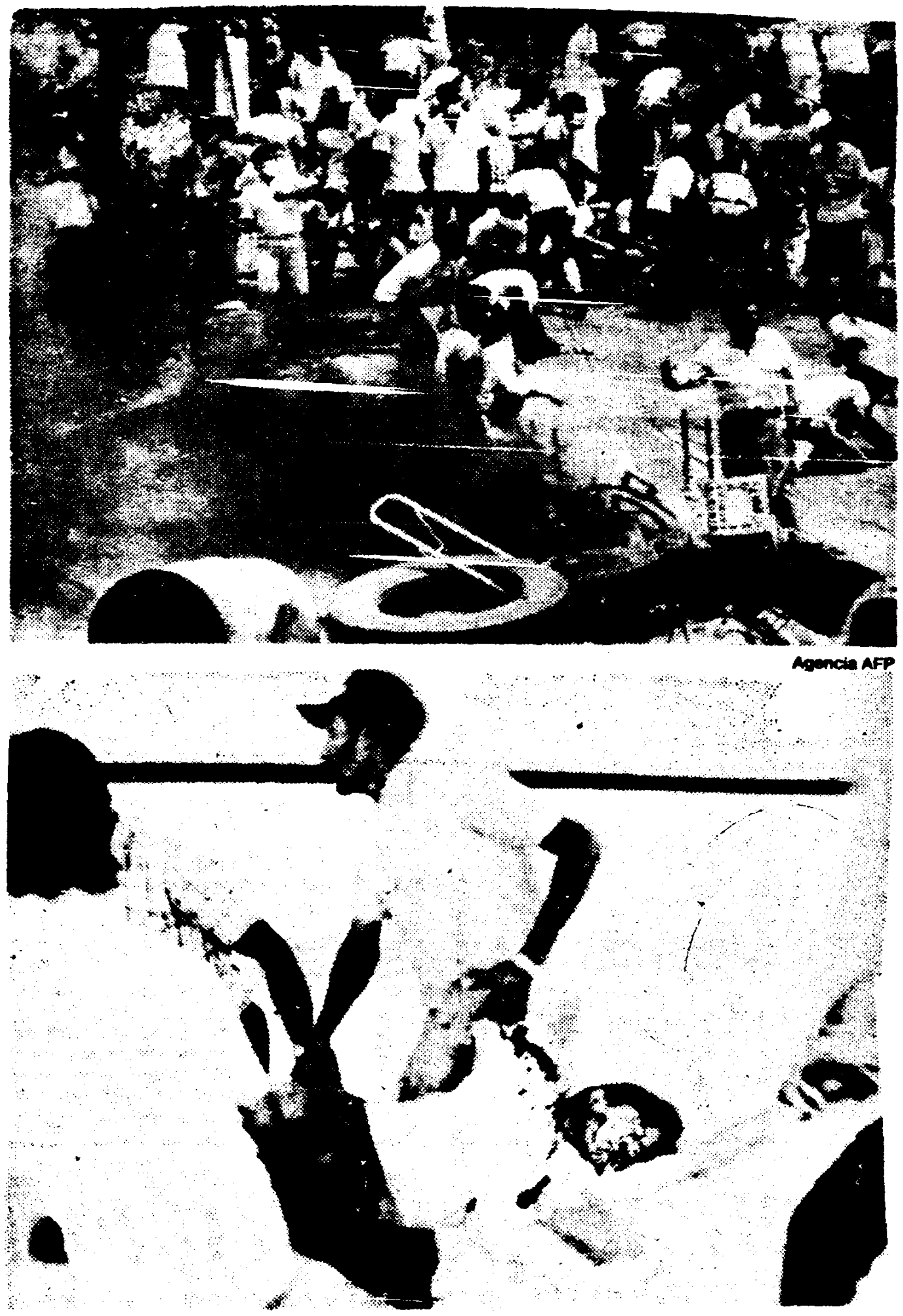
Entretanto, una amplia zona de la capital sufrió un prolongado corte de energía cuando los obreros y empleados de la **Compañía Estatal de Electricidad** se sumaron a los muchos gremios que mantienen medidas de fuerza. El **servicio telefónico** funcionaba en forma esporádica y el de agua potable, interrumpida desde ayer, continuaba **sin regularizarse**.

No menos grave para la población es la situación económica general. El gobierno inició, tal como lo había anunciado, el pago de **parte de los sueldos** de la primera quincena de marzo, atendiendo en primer lugar a los salarios más bajos para postergar totalmente los **más altos**. Lo que en principio alcanzaba **solamente** a los empleados estatales, ahora **comienza a ser padecido por los trabajadores de empresas privadas**. Ayer martes, numerosos educadores de colegios privados no recibieron su pago —parte en cheque y parte en efectivo— y trascendió que mañana **los médicos iniciarán medidas de fuerza por la misma razón**.

Las empresas privadas comienzan a verse en la necesidad de **dar vacaciones** a su personal ante la imposibilidad de realizar operaciones en los bancos (siguen cerrados), mientras otras planean **reducir la semana laboral a tres o cuatro días**.

01/02

8806694



Agencia AFP

Empleados del Hospital de Seguros Sociales de la capital panameña se parapetan detrás de una barricada incendiada durante los disturbios, mientras un manifestante herido durante los enfrentamientos con la policía es llevado a una ambulancia.

LAS PRESIONES ECONOMICAS DE WASHINGTON PONEN EN JAQUE A NORIEGA

Panamá: otro estilo de golpe



Policías antimotines reprimen una manifestación de opositores al general Manuel Antonio Noriega.

La policía antimotines de Panamá ocupó ayer dos compañías procesadoras de harina de trigo, plegadas a la huelga, para garantizar la producción, que será destinada a los más necesitados. La medida se enmarca en las leyes de emergencia, que prevén el derecho a confiscar propiedades privadas en interés de la seguridad del país, que atraviesa el séptimo día de paro general impulsado por la oposición. Los grupos contrarios al general Manuel Antonio Noriega convocaron ayer al pueblo panameño a desfilar el lunes por todas las calles del país, exigiendo su renuncia. El siguiente artículo analiza la eficacia del original "golpe de Estado financiero" dispuesto por Washington contra el conflictivo hombre fuerte de Panamá.

WASHINGTON 26 (por Art Pine y Doyle McManus de Los Angeles Times, especial para Clarín) Los EE.UU. prepararon hoy el primer **golpe de Estado financiero** de los tiempos modernos: el esfuerzo para echar al hombre fuerte panameño, general **Manuel Antonio Noriega, se basa en el jaque económico a su gobierno.**

Los trabajos de Washington retoman una **previsión norteamericana**, de muy poco uso, que ha permitido al gobierno fantasma de Panamá, **que opera desde el despacho de un encumbrado abogado de Washington, controlar las cuentas bancarias extranjeras y el patrimonio en dólares del gobierno de Noriega.**

En menos de dos semanas, esta campaña norteamericana ha logrado poner de rodillas a la economía del país, intensificando la presión contra Noriega. Resta determinar si efectivamente logrará sacarse de encima al general y cuándo.

Aun antes de haber concluido este capítulo, sin embargo, la estrategia en cuestión marca una de las pocas oportunidades **en que las sanciones económicas de los** EE.UU. arrojan resultados tangibles. Por ejemplo, Washington ha decretado embargos comerciales contra Libia y Nicaragua durante varios años, sin mayor éxito.

Todavía es prematuro saber si los EE.UU. aprenderán de la lección panameña y elegirán aplicarla en otros casos. Lo que permite el éxito de esta campaña contra Noriega es que **Panamá usa el dólar como moneda nacional,** cediendo a los EE.UU. una enorme influencia en sus asuntos financieros. **Así, si Washington corta el flujo de dólares, el país se queda** sin recursos inmediatos.

Para William D. Rogers, secretario adjunto de Estado, esto demuestra que los EE.UU. aún conservan todo el poder para **llevar al caos la política económica de un país ínfimo del Tercer Mundo.** Por otra parte, las sanciones están destinadas a impedir las transacciones financieras, más que a restringir el comercio o la tecnología. Los panameños no tienen posibilidad de sortearla **el país. Le tocamos directamente el bolsillo a quienes mandan y así se obtiene un efecto de cascada que se desborda a todos los sectores del país".**

Norman Bailey, ex estratega del Consejo de Seguridad Nacional, observa que Panamá depende mucho de los EE.UU. para sus ingresos, dado que Washington paga por el uso del canal.

Aunque distintos asesores recomendaban esta técnica hacía meses, la "guerra financiera" —dicen— fue adoptada casi por casualidad, después de que fracasaron todo tipo de maquinaciones y aun las gestiones directas **del secretario de Estado, George Shultz. Solo fueron necesarias algunas consultas de Rogers y el** ex presidente (¿durante?) Eric Arturo Del Valle, para poner el mecanismo en funcionamiento: el protocolo solo exigía un decreto del Departamento de Estado y una circular judicial de la Corte dirigida a los bancos.

Actualmente la economía Panameña está en ruinas: el país naufraga en una huelga comercial general. Los bancos y la mayoría de las empresas permanecen cerradas y se han detenido las transacciones financieras, en este país que antes era un centro de actividades bancarias libres. El trueque ha reemplazado al intercambio monetario.

La semana pasada, funcionarios del Departamento ofrecieron un trato a Noriega: un cómodo exilio en España —con garantía de inmunidad a la extradición por los cargos de narcotráfico, a cambio de su renuncia inmediata. Noriega dijo no.

El general todavía **podrá aguantar semanas,** aún meses, en el poder y quienes han pergeñado el "golpe económico" admi**ten que no les quedan muchos otros recursos, si el militar resiste. Washington podría invo**car el Acta Internacional de los Poderes Económicos de Emergencia, que congelaría los patrimonios privados panameños en los EE.UU., pero la administración Reagan no desea recurrir a esto para no aparecer como directamente intervencionista, cosa que hasta el momento ha intentado disimular.

8806730

006

PANAMA

Asunto: Nuevo Comandante de la GUARDIA NACIONAL y pretensiones políticas del ex Comandante del organismo militar.

Situación

El 12AGO83 asumió el cargo de Comandante de la GUARDIA NACIONAL (G.N.), -única fuerza militar del país-, el Gral de Brigada Antonio NORIEGA quien reemplaza al que fuera el titular de dicha fuerza, Gral Rubén Darío PAREDES, que ha pasado a retiro voluntario y tiene intenciones de postularse como candidato a presidente en las próximas elecciones previstas para fines de 1984.

NORIEGA tiene 45 años de edad y 19 de servicio militar, siendo sus dos últimos cargos Jefe de Seguridad Nacional (durante 13 años), y Jefe del Estado Mayor de la G.N. (7 años). A fines de JUL83 fue promovido de coronel al rango de general debido a que para asumir la jefatura del órgano militar, es condición esencial "ser el único general de la Nación".

Con respecto al Gral (R) PAREDES, se tiene conocimiento que el Partido Liberal (PL) ya ha proclamado su candidatura e invitado a otros partidos a que se asocien a dicha postulación. Los partidos invitados son: el PRD (Partido Revolucionario Democrático -oficialista-, de tendencia social-demócrata y miembro de la Internacional Socialista; el PALA (Partido Laborista Agrario), del cual se desconoce su tendencia; el FRAMPO (Frente Amplio Popular, partido "torrijista") de centro izquierda, y el PP (Partido del Pueblo), marxista-leninista.

Evaluación

El Gral NORIEGA adquirió notoriedad en DIC1969, cuando logró desbaratar un intento de golpe de estado contra el Gral TORRIJOS, que en ese momento había viajado a MEXICO en su calidad de presidente y Jefe de la G.N. de su país. El militar envió en esa oportunidad a exiliarse en COLOMBIA a los golpistas ligados a la derecha panameña.

El nombramiento del Gral NORIEGA como Comandante de la G.N. no habrá de variar los lineamientos que venía sosteniendo este organismo cuando era capitaneado por el Gral (R) PAREDES.

Siempre tuvo en PANAMA gran relevancia política quien asumiera el mando de la G.N., al punto tal que todo aquel que es nombrado para dicho cargo pasa a ser "el hombre fuerte" del país.

El Gral PAREDES ha tenido la precaución de nombrar para el puesto más importante del organismo militar a un hombre como NORIEGA ya que de llegar al poder en las próximas elecciones, podría contar incondicionalmente "con el hombre que le debe el cargo".

PARTES ILEGIBLES

En cuanto a la influencia de PAREDES en la G.N. puede afirmarse que es muy importante y sus acciones son consideradas como las de un militar que todo lo hace para beneficiar al país. Pero debe destacarse que las apetencias políticas de PAREDES son tan firmes, que ha llegado a lograr que en AGO82, fuera desplazado de su cargo de Comandante en Jefe de la G.N. el Gral Florencio FLOREZ, debido a que éste estaba haciendo algunos movimientos dentro del seno de dicho organismo que no le convenían y que podría haber cambiado de algún modo la tradición de la G.N., en el sentido de apartarla de su ingerencia en las grandes decisiones de la política interna.

De esta forma, "por antigüedad", el puesto le tocó a PAREDES, y esa era la mejor manera de fortalecer su imagen política, con miras a lograr una candidatura para las próximas elecciones. Se estima que estos manejos de PAREDES habrían estado muy bien calculados, ya que llegó a comandar a la G.N. próximo a su retiro, sabiendo que después de ello ya sería ampliamente conocido por la opinión públic panameña

Probable Evolución

Se estima que PAREDES conseguirá su candidatura con grandes probabilidades de éxito en los comicios previstos para fines de 1984.

PARTES ILEGIBLES

079

Ratifican en Panamá la fecha de los comicios

Panamá, 1º (UP) – Las elecciones presidenciales del 7 de mayo de 1989 se celebrarán tal como han sido programadas, por encima de cualquier consideración que tengan algunos grupos particulares, afirmó el ministro encargado de la presidencia, Manuel Solís Palma.

Al mismo tiempo dijo que no será candidato a la presidencia y que entregará el cargo a la persona que haya ganado las elecciones el año próximo, negando así insinuaciones en el sentido de que podría haber un plesbiscito para que continuase en el cargo.

El general Manuel Antonio Noriega había dicho que esperaba que se celebrara un plebiscito para ver si Solís Palma continúa o no en el puesto presidencial, señalando que "Solís Palma es un presidente de lujo".

Sus declaraciones tuvieron lugar en el Tribunal Electoral durante la entrega formal a los partidos políticos del registro electoral preliminar actualizado hasta el 31 de diciembre, y elaborado por la dirección de sistema y la Dirección de Organización Electoral.

También fueron presentados a Solís Palma los artículos modificados del actual código electoral.

Representantes del partido Revolucionario Democrático, partido Laborista, partido Liberal, partido Republicano, partido Panameñista Revolucionario y del partido Acción Nacional estuvieron presentes recibiendo las copias del registro electoral.

Los partidos de oposición se niegan a participar en las elecciones de 1989 mientras continúe en su cargo de comandante de las Fuerzas de Defensa, el general Noriega, y Solís Palma en la presidencia.

La Prensa 2/6/88

Poco legible

022

Clarín 7-1-88

[illegible]

Invadir a Panamá

WASHINGTON, 6 (AP). — El director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), William Webster, dijo que las negociaciones para superar la presente crisis en las relaciones con Panamá se encuentran **"en una etapa sensitiva"**.

Webster dijo que aún están pendiente de resolución la cuestión del país al que iría por algún tiempo el jefe de las fuerzas armadas de ese país, general Manuel Antonio Noriega, la del retorno eventual a Panamá y el final de la causa instituida aquí por su alegada vinculación al tráfico de drogas.

Los esfuerzos del gobierno del presidente Ronald Reagan por [illegible] a Noriega de su cargo mediante sanciones [illegible] y aprestos militares no dieron [illegible] por lo que se busca ahora [illegible] negociaciones diplomáticas.

Al [illegible] en un almuerzo de prensa si ello [illegible] un fracaso Webster respondió: "No [illegible] que se haya perdido, lo único que se perderá es la [illegible] de aquellos que hicieron predicciones [illegible] en el sentido de que tan pronto como [illegible] (Noriega) iba a darse por muerto". Webster dijo que Noriega cuenta con "considerable [illegible] pero que esta es [illegible] persona.

Los servicios norteamericanos de [illegible] agregó, han detectado los vuelos de [illegible] a bases panameñas, "pero no hay ninguna indicación que nos permita suponer que ha llegado un gran número de tropas... no [illegible] suficiente información que [illegible] Noriega ha pedido al presidente cubano [illegible] para solucionar sus problemas".

Al preguntársele sobre la [illegible] de una acción de la CIA para sacar [illegible] a Noriega, dijo que "no diré que no nos [illegible] si se dieran perfectamente las [illegible] pero creo que debemos [illegible] de nuestros [illegible]".

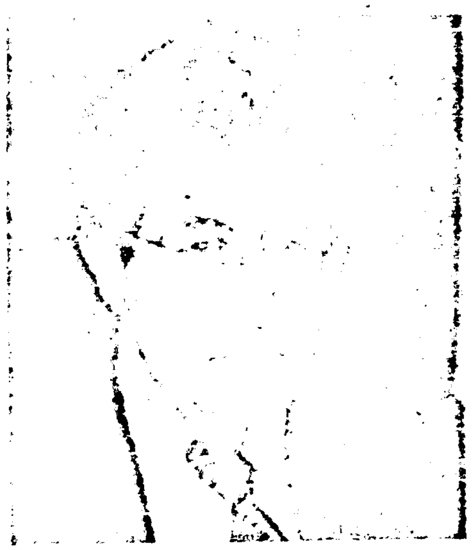
Webster, que [illegible] al gobierno, [illegible] de encausar judicialmente [illegible] de otros gobiernos.

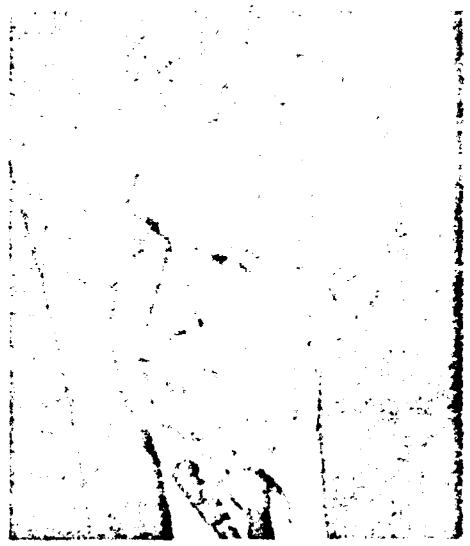
Webster dijo "yo no formulo política pero como juez [illegible] legal de que nunca se debe adoptar una [illegible] que uno sabe de antemano que no se puede cumplir".

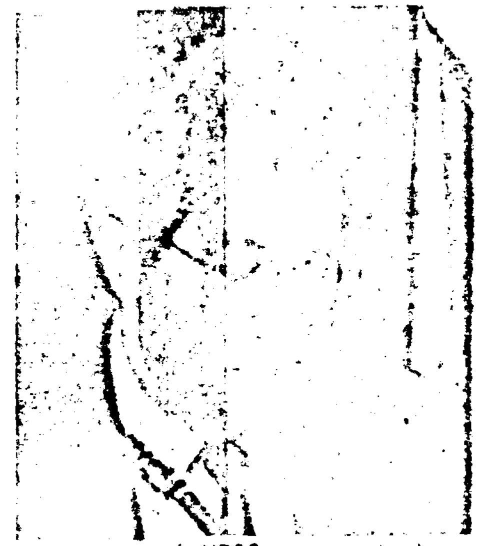
POCO LEGIBLE

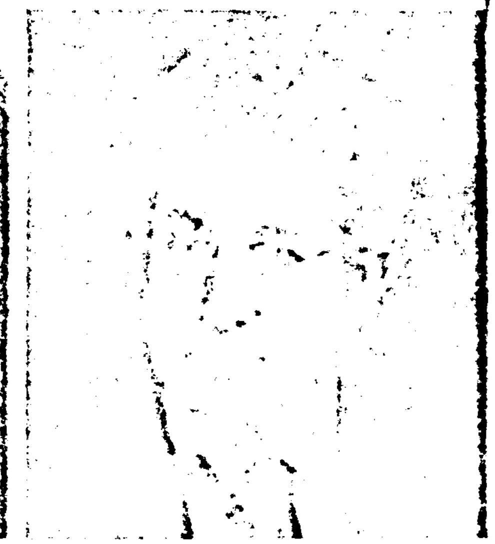
079

El País 15-6-88


"Habrá una nueva Cumbre antes de fin de año"


"Se informó a Sanguinetti de la Reunión de Moscú"


"Libia, Cuba y la URSS comprometen la paz del mundo".


"Queremos que los sandinistas y las fuerzas demócratas logren acuerdo".

* Enviado de Reagan: Se Compromete la Seguridad Mundial
* "En Panamá el Problema es de Narcotráfico y Militarismo"

Como ya lo había anunciado en la víspera a la salida del Edificio Libertad, el enviado de Ronald Reagan, Dr. Richard Solomon, en conferencia de prensa celebrada en la Embajada de los Estados Unidos, brindó detalles del por qué de su venida a nuestro país, como así también señalar lo que sucedió en la Cumbre de Moscú y las relaciones que mantiene la Unión con los países del Oeste.

Al iniciar su alocución, muy bien seguida por un experto traductor, el Dr. Solomón dijo:

—El presidente Reagan y el Secretario de Estado Shultz me encomendaron visitar Uruguay para informar al presidente Sanguinetti sobre la reciente cumbre de Moscú, así como para conocer sus puntos de vista sobre el desarrollo en la Unión Soviética. Las relaciones de la Unión Soviética con los Estados Unidos y con Occidente en general, son por supuesto, de vital interés para todos nosotros y Uruguay está contribuyendo en el desarrollo de esas relaciones. El presidente Sanguinetti perceptivo observador de la escena internacional, ha visitado recientemente Moscú y lo califica para ayudarnos a entender mejor la nueva situación de la Unión Soviética y promover una más amplia cooperación. Mi fructífera reunión con el presidente Sanguinetti confirmó completamente esta creencia.

¿Cuáles fueron específicamente los temas tratados el lunes?

—Los temas tratados en mis reuniones con el Presidente y con el canciller Barrios Tassano, incluyeron los derechos humanos, el control de armamentos y la situación de Panamá. También y dentro del contexto de las relaciones U.S.A.-U.R.S.S., discutimos algunos asuntos latinoamericanos, como la preocupación de mi gobierno ante la continua provisión de armas a Nicaragua y Cuba por parte de la Unión Soviética.

EL PROBLEMA DE NICARAGUA

¿El Departamento de Estado, luego de la Cumbre de Moscú, cómo reacciona ante el problema que le crea a los Estados Unidos el sandinismo?

—Nosotros a lo que aspiramos es que de una vez por todas, sandinistas y fuerzas demócratas se pongan de acuerdo y se termine de una vez por todas este diferendo que verdaderamente es preocupante para los demás países de la región.

¿Su venida a Uruguay obedece a algún ofrecimiento de armamentos?

—No, nada de eso, mi contacto con el Dr. Sanguinetti se circunscribió solamente a comentarle los resultados de la Cumbre de Moscú. Como él había estado en esa ciudad, era, por cierto, un interlocutor válido que podía entender todos los temas que se habían tratado. Sobre asistencia militar o de seguridad no se ha hablado nada. Así es que no veo por dónde puede haber llegado ese rumor que justifique la pregunta.

OTRA "CUMBRE" ANTES DE FIN DE AÑO

Consultado el Dr. Solomon sobre la posibilidad de que se realizara otra reunión Cumbre entre Reagan y el Primer Soviético, el enviado respondió:

—Es muy posible que antes de fin de año se realice otra entrevista entre Reagan y Gorbachov, sería ésta la quinta vez que se reunen y serviría para identificar aún más los temas que ya se han tratado.

¿Lo más importante de la Cumbre?

—Fueron muchos los temas tratados, pero fundamentalmente el desarme nuclear estuvo en primer plano. También existe preocupación por el suministro de armas que la URSS hace a Nicaragua, Cuba, Angola y algún otro estado que está comprometiendo la seguridad mundial.

¿Panamá, qué pasa ahí?

—Mientras el Sr. Noriega no quiera entender que se debe hablar con los países demócratas de la región, nada se podrá considerar. Entendemos que en Panamá lo que existe es un problema de narcotráfico y militarismo y eso se terminará cuando Noriega entienda bien qué es lo que pasa. Pero este es un tema que no viene al caso. Lo importante de esto es la [illegible] [illegible] dos Unidos.

PARTES ILEGIBLE

8808802-

LA PRENSA 22.8.88

a política mundial

Panamá: eje de la moral política

Por Rodolfo Haedo

)e nada sirve analizar la política ernacional sin tratar, cuando me-s, de bucear en los fenómenos so-políticos que, mucho más a menudo de lo que la gente supone, influyen las políticas de sus conductores. 1 ese espíritu intentaré en este acio profundizar percepciones. Y digo percepciones es porque hay e buscar, muchas veces la tenue ique determinante diferencia, en- lo que se dice, lo que se escucha y que se interpreta. De otra manera caería en las simplificaciones de que parece evidente.

dolor social americano

a moral pública como subtítulo de política doméstica puede ser el itafio de una administración, pero política doméstica sin referencia idante con la moral pública puede el epitafio de una Nación.

lgunas presidencias de los Esta-s Unidos han hecho de una aspira-n una política, otras han hecho del tlismo la muerte de las aspiracio-s; y ya son muchas las presidencias e prolongan dolores latinoameri-nos por debatirse inconsistente-nte entre ambas posiciones.

A qué vienen estas disgresiones líticas? Pues bien, lo que sucede es e ciertos síndromes de la sociedad rteamericana (Vietnam, Corea, ba- de los Cochinos, Irangate, etce-a) han tenido efectos políticos más e paralizantes: de hecho han gene-lo una clase política sobreanaliza-. Filosofía y Praxis coexisten en a suerte de terapia de grupo que soluciona el problema pero tran-iliza las conciencias. Bajo la forma "halcones" y "palomas", cada uno respuestas propias a las particula-res expectativas de los receptores de los mensajes políticos, pero ambos no pueden dar una respuesta común —mal que les pese— a su condición de potencia. Están tan preocupados por diferenciarse que corren el riesgo de trasformarse (cuando menos para América latina) en maniferos con alas o para ser más precisos en mutantes de cambiantes formas.

Esta actitud política pudo haber tenido éxito en tanto que los demás protagonistas analizaban este fenómeno bajo el preconcepto de que se estaba frente a un ser político complejo y sofisticado. Ahora que, cuando se comprende que los Estados Unidos están pasando por un estadio histórico mutante mezcla de Spielberg, Stallone y Woody Allen, los actores (en este caso latinoamericanos) pueden (y algunos lo hacen) reacomodar sus acciones según el estadio de la mutación.

El juego panameño: droga y estrategia

Nadie puede sensatamente apelar a un sentimiento o actitud intelectual de sorpresa ante los devaneos autoritarios del régimen militar panameño, al que sería atrevido llamar de izquierda, por respeto a aquellos auténticos socialistas con los cuales podrá disentirse pero que respetan la libertad del pluralismo democrático.

¿Cómo siendo Panamá un régimen militar eternizado, con una Guardia Nacional pretoriana al igual que la somocista, no era atacado por las izquierdas internacionalistas latinoamericanas? Porque desde Torrijos hasta Noriega, mantenían una diferente relación con Fidel Castro, que le permitió a éste usar a Panamá como una de las cabezas de puente desde la cual el sandinismo de los Ortega y los Borge derrocaron un régimen nepotista y autocrático para instaurar una dictadura de signo contrario aunque de orden científico.

¿Cómo siendo Panamá un régimen pretoriano que facilitaba procesos revolucionarios de izquierda no era señalizada por las derechas? Porque su posición estratégica, la presencia de bases norteamericanas en las proximidades del canal y su otrora amistad con los Somoza, lo exculpaba.

A esta altura de las reflexiones se preguntará ¿y entonces por dónde pasa Panamá? o para ser más preciso y no ofender al pueblo panameño, ¿por dónde pasaban Torrijos y Noriega? ¿por Washington, o por La Habana?

La respuesta es quizás la más antigua y no por eso la menos moderna: por el poder. Ese que se concibe no como un elemento prestado por la ciudadanía para usarlo con moderación, sino el que se busca para dominar, para la riqueza espuria, aquella que puede sobrevenir de las concesiones económicas con comisión, de la explotación o del delito.

Sin embargo, y como un mágico acto colectivo, muchos gobiernos y medios de comunicación comenzaron a observar a esta nueva Panamá que se proclamaba antiimperialista, contraria al neocolonialismo, no alineada, solidaria con Nicaragua, etcétera.

Noriega descubría nuevamente los beneficios que otorga la misma represión con diferente discurso. Esto es: si reprimo a los ciudadanos, censuro los medios de prensa, prohíbo la libre manifestación y encarcelo o deporto a los opositores, pero en el nuevo discurso digo: que los manifestantes son parte de una minoría burguesa, que los periodistas y políticos opositores son instrumentos del capitalismo y de la CIA, entonces descubriré que no necesariamente la represión de los derechos humanos primarios es igualmente repudiada, sino que es diferenciadamente atendida según sea la orientación ideológica del represor. En consecuencia, en el análisis de la política internacional, los generadores de estados de opinión, sean políticos o medios masivos de comunicación, deberían observar los indicadores en forma objetiva sin adjetivizarlos con los propios prejuicios a efectos de evitar crear culturas de autoritarismo. Los principios básicos que sostienen la legitimidad de las democracias, no pueden estar sujetos a ninguna lectura ideológica que cualifique o cuantifique la aplicación y respeto de esos principios.

El nuevo discurso panameño

Sería injusto apelar a citas del general Noriega o del presidente Solís Palma tomadas en forma esporádica o bajo la forma de un impulso epidérmico generado por alguna medida circunstancial. Apelar a este tipo de recursos puede sacudir a la opinión pública pero carece de la seriedad que amedita un análisis que pretende ser serio o proyectarse como un elemento de juicio a ser considerado más allá de lo evidente.

En contrario, un acto de dimensión internacional, que conlleva un tiempo de maduración y cuyas palabras no son fruto del momento, sino reflexiones escritas, implican un grado superior de seriedad, toda vez que lo que se expresa supone la específica intencionalidad que los contenidos trasciendan.

Así, entre el 28 y 29 de marzo de este año, en el Centro de Convenciones de Atlapa (Panamá), con la apertura oficial del presidente Solís Palma y el cierre del general Noriega, se realizó la Primera Conferencia Internacional de Solidaridad con Panamá.

La apertura del acto corrió por cuenta de un discurso ovacionado por invitados extranjeros (cubanos, nicaragüenses, granadinos, guerrilleros salvadoreños, etcétera) enviados por sus gobiernos y por las autoridades políticas y militares panameñas presentes.

Ese discurso, pronunciado por el presidente del partido Panameñista Revolucionario (principal apoyo del régimen) señalaba, a modo de ejemplo, los siguientes conceptos:

"Dedicamos al general Torrijos conductor y líder de los pobres, de los marginados y creador de una nueva concepción militar indoamericana, esta reunión". Así se iniciaba con este recordatorio, el acto.

"Esa es la Panamá de hoy, unida en un sólo puño nacionalista, para derrotar la agresión de todo tipo inclusive militar que tiene como propósito inmediato instalar en el poder a grupos oligárquicos y vendepatrias". Eufemismo para dirigirse a quienes pretenden que la Guardia Nacional abandone el poder y se garanticen elecciones libres.

"La firme presencia de Cuba en el área, el frustrado movimiento revolucionario en Granada, el surgimiento de la Nicaragua sandinista, los procesos liberacionistas de El Salvador, Guatemala y Colombia, la cada vez más potente Revolución Verde liderada por el hermano Muhamar El Khadafi. La imposibilidad de los viejos imperios coloniales de impedir nuevas naciones en las Antillas menores, así como la final caída de la oprobiosa dictadura de Baby Doc Duvalier y la ola de democratización en el Perú, la Argentina, Brasil y Uruguay, son los componentes más dinámicos que profundizan la crisis del neocolonialismo norteamericano".

Analizar estas expresiones sería inútil y un insulto a la inteligencia de los lectores.

¿Por dónde pasa el futuro de Panamá?

Naturalmente las respuestas pueden ser varias, tantas como las expectativas abiertas. Pero quizás una sea la que explique el título de este espacio.

Panamá se está conformando, no sólo para los Estados Unidos, sino para todas las democracias pluripartidistas latinoamericanas en el eje de la moral política.

Solidaridad es el concepto. Solidaridad entre las democracias. Esa solidaridad que no pregunta ideologías sino que le alcanza con saber que donde existan autoritarismos de izquierda o derecha merecen un igual gesto de repugnancia. Y esto no es una utopía. Si pensamos que lo que "es" también "debe ser" y sepultamos las aspiraciones en un racionalismo cínico, estaremos —en este caso de Panamá— comenzando nuevamente a escribir el propio epitafio de nuestro aprendizaje democrático.

01 01

8810732

FACTOR

ECONOMICO

ENTRE LOS Nºs

8805920 - 8813780

079

Reabren los bancos en Panamá para aliviar la crisis

Panamá, 9 (UP) – Los bancos abrieron sus puertas hoy a los clientes que desde hace nueve semanas no han podido cobrar cheques o retirar dinero, en una acción que puede aliviar la crisis económica y reflejar la capacidad que tiene el general Manuel Antonio Noriega para mantenerse en el poder, a pesar de la presión de los Estados Unidos.

La apertura de los bancos se produjo después que funcionarios norteamericanos dijeron que Panamá estaba "acosando" al embajador estadounidense al confiscar los pasaportes de sus guardias mientras esperaban la llegada de su avión. El piloto rápidamente despegó hacia otro aeropuerto al enterarse de la acción.

La avioneta con el embajador Arthur H. Davis aterrizó ayer en el aeropuerto de Panamá y luego despegó hacia otra terminal cuando Davis se enteró que agentes panameños habían confiscado los pasaportes de sus guardias.

"Esto definitivamente es acosar al embajador", dijo Terry Kneebone, un vocero de la misión estadounidense, al explicar el incidente.

El público comenzó a formar colas en el centro antes de que abrieran los bancos, pero las filas de desvanecieron rápidamente.

Algunos bancos habían levantado barricadas y puesto altavoces fuera de sus oficinas en espera de muchas personas.

Los bancos principales del país desplegaron anuncios de una página entera diciendo que estarían abiertos esta mañana, pero el gobierno restringió la cantidad de efectivo que los clientes podían retirar de sus cuentas.

Se informó que los bancos extranjeros respaldaron sus fondos con efectivo traído desde el exterior para enfrentar la demanda de dinero.

Los panameños no han podido cobrar cheques o retirar efectivo de los bancos desde el 3 de marzo, cuando Noriega ordenó el cierre de las operaciones bancarias por la falta de circulante y por el temor de que el público intentara retirar todos sus fondos.

La Prensa, 10/5/88

Panamá pide ayuda a América latina

.peló al Sistema Económico Latinoamericano para que sean convertidos en dólares los fondos panameños disponibles en cada país

PANAMA, 10 (Reuter).– El virtual- ente quebrado gobierno panameño icitó hoy la ayuda de naciones lati- americanas al tiempo que los Es- los Unidos aumentó las sanciones onómicas para forzar la caída del li- r militar panameño, general Manuel itonio Noriega.

El ministro de Finanzas Ricaurte squez pidió en una carta al Sistema onómico Latinoamericano (SELA) que otros gobiernos de la región ayu- den a Panamá a convertir en dólares estadounidenses activos líquidos pana- meños (dinero a nombre de Panamá en cada país).

"Se solicita a los bancos centrales de los estados miembors del SELA su coo- peración para que acuerden con el Banco Nacional de Panamá un meca- nismo que le permita convertir a efec- tivo en dólares de los Estados Unidos, los activos líquidos a su disposición también denominados en esa moneda", dijo Vásquez.

La carta fue publicada hoy por el diario oficialista La Estrella de Pa- namá.

"Por ese medio pueden mantener una fuente interna de efectivo, la cual permita la reapertura del sistema ban- cario y financiero local, al tiempo que desarrolle algún nivel de actividad eco- nómica en el país", explisó Vásquez.

No se aclaró cómo podrían ayudar a Panamá las autoridades monetarias de países latinoamericanos a convertir en efectivo los activos panameños en el exterior o satisfacer otro pedido de formar una caja de compensación para los bancos panameños.

Panamá no tiene banco central y la creación de una caja de compensación bancaria sería un paso importante para que los bancos privados locales puedan volver a funcionar.

"En una semana"

PANAMA, 10 (DPA).– El presidente de Panamá, Manuel Solís Palma, anun- ció hoy que "a más tardar dentro de una semana estaba solucionada la crisis panameña". El mandatario hizo esa ta- jante declaración a periodistas del Ca nal 1 de Alemania Federal.

El presidente Solías Palma, quien asumió la presidencia el 26 de febrero tras la destitución de Eric Del Valle, no profundizó sobre su declaración, pero en círculos allegados al Partido Revolu- cionario Democrático (PRD), que es el mayoritario entre los que apoyan al go- bierno, se informó hoy que "Panamá no puede seguir en esta crisis y de- bemos buscar ya la solución".

CARP. Nº 0810

NO TIENE DOCUMENTOS

CARP. Nº 081

REPUBLICA DOMINICANA

FACTOR MILITAR ENTRE Nºs NO HAY / DOCUMENTO

FACTOR PSICOSOCIAL ENTRE Nºs NO HAY / DOCUMENTO

FACTOR POLITICO ENTRE Nºs 8803208 / UNICO DOCUMENTO

FACTOR GENERALIDADES ENTRE Nºs 8805057 / UNICO DOCUMENTO

FACTOR ECONOMICO ENTRE Nºs NO HAY / DOCUMENTO

FACTOR
POLITICO

ENTRE LOS Nºs

8803208

081

[illegible] en Santo Domingo

SANTO DOMINGO [illegible] (AP) — Tropas de ejército, con fusiles [illegible] [illegible] [illegible] patrullar las [illegible] de esta [illegible] y de otras ciudades [illegible] del gobierno por controlar los disturbios que [illegible] el país [illegible] de actividades [illegible] de los servicios [illegible].

[illegible] presidente Joaquín Balaguer [illegible] el juramento de nuevo jefe de la Policía Nacional el general [illegible] ejército Fernando Arturo Sánchez [illegible] [illegible] antiguas [illegible] de las [illegible] motivaciones [illegible].

Balaguer instruyó al nuevo jefe de la Policía [illegible] con los [illegible] contra [illegible] calles [illegible] los disturbios [illegible] "para actuar con toda la energía que sea necesaria para poner fin al caos a que se ha querido llevar al país".

Hoy fueron [illegible] barriadas [illegible] de Santo Domingo en la continuación [illegible] paros de actividades [illegible] que han [illegible] a lo [illegible] de la semana [illegible] y [illegible].

PARTES ILEGIBLE

Clarín

5-3-88

01/01

8803208

FACTOR

GENERALIDADES

ENTRE LOS Nos

8805057

081

Disturbios en la República Dominicana: 5 muertos

SANTO DOMINGO, 27 (UPI). — El número de víctimas fatales por disturbios en varios puntos de la República Dominicana se elevó a cinco, con la muerte anoche de un obrero en San Juan de la Maguana, a 205 kilómetros al suroeste de esta capital.

La víctima fue identificada como Gustavo Enrique Perdomo Robles, de 25 años, quien recibió un balazo en la región pélvica, mientras tropas policiales dispersaban a grupos que protestaban por los crecientes aumentos en los precios de la comida.

En la vecina Azua murieron con anterioridad otros tres jóvenes, mientras en Magua murió asfixiado por gases lacrimógenos el joven Francisco Feliu.

El líder de una de las facciones del opositor Partido Revolucionario Dominicano, José Francisco Pena Gómez, condenó los actos de violencia y llamó a sus partidarios a no tomar parte en ninguna actividad que viole la ley o trate de alterar el proceso constitucional. Pena Gómez, abogado de 49 años, es vicepresidente mundial de la Internacional Socialista.

Ayer por la tarde y por la noche hubo disturbios en los barrios Capotillo y Guachupita, al norte de esta capital.

Las demostraciones de protesta comenzaron hace casi dos semanas en Cotui, 100 kilómetros al nordeste, donde campesinos se quejan de la contaminación ambiental derivada de sulfuros de una mina de oro estatal. El gobierno del presidente Joaquín Balaguer accedió a trasladarlos a otro lugar.

Balaguer comparecerá hoy ante la Asamblea Nacional, donde rendirá un informe de sus casi dos años de gestión, dentro del marco de celebraciones patrióticas con motivo del 144° aniversario de la Independencia dominicana frente a Haití, nación con la que comparte la isla Hispaniola.

Observadores políticos dan por seguro que Balaguer, de 80 años y casi ciego por el glaucoma, se referirá en su discurso a los recientes incidentes.

Sus más críticos opositores reconocen a Balaguer como uno de los grandes oradores que ha tenido la República Dominicana.

01 01

8805057

CARP. Nº 082

AMERICA DEL SUR

FACTOR MILITAR ENTRE Nºs	NO HAY / DOCUMENTOS
FACTOR PSICOSOCIAL ENTRE Nºs	NO HAY / DOCUMENTOS.
FACTOR POLITICO ENTRE Nºs	NO HAY / DOCUMENTOS
FACTOR GENERALIDADES ENTRE Nºs	8800015 / 8805453
FACTOR ECONOMICO ENTRE Nºs.	8803839 / UNICO DOCUMENTO
FACTOR R. O. U. ENTRE Nºs	[illegible] / [illegible]

FACTOR

GENERALIDADES

ENTRE LOS Nºˢ

8800015 - 8805453

082

RM

ARCHIVAR EN: Política Interna

TEMA: En Mañana la "Operación Haiti"

PROCEDENCIA: Revista Réplica No 204

ARCHIVADO EN:

0 01

8800015

ARCHIVAR EN: America Latina (082

TEMA: Sugieren Tres Soluciones posibles para la deuda de America Latina.

PROCEDENCIA : La Nación 5/1/88

ARCHIVADO EN:

Economia Mundial (025)

01-01

8803090

082

La "Latinoamericaneidad"

Pero, ¿existe algo a lo que podamos llamar de un modo indudable "América Latina"?

Lo primero que aprenden los estudiantes en los institutos latinoamericanos de las universidades de todo el mundo es lo diferentes que somos los latinoamericanos unos de los otros. Marcar contrastes entre un hondureño y un chileno, entre un mexicano y un brasileño, entre un dominicano y un argentino, es dar pruebas de que se empieza a conocer a América Latina por donde se debe: por sus diferencias. La afirmación de que hay después de todo una realidad unívoca que merece el nombre de "América Latina" queda entonces para una categoría residual de personas: los políticos cuando quieren incurrir en declamaciones vacías de contenido, los ignorantes o los norteamericanos que necesitan dividir el mundo en unas pocas regiones —el Medio Oriente, Africa, América Latina... — para ordenar de alguna manera el tumulto de sus preocupaciones internacionales.

Y sin embargo... Es la experiencia de cualquier latinoamericano que asista a reuniones de carácter multinacional, o que viva en lugares distantes de su terruño, lo inmediata que resulta la comunicación con otros venidos de su misma región. Aun cuando sus ideas sean diametralmente opuestas, un argentino liberal y un cubano castrista se entienden en forma instantánea en medio de un seminario poblado por anglosajones a los que podrán sentir ideológica pero no humanamente más cerca.

¿Por qué? Si lo explicáramos por las mismas raíces culturales, la misma lengua, la historia, nos estaríamos refiriendo solamente a un pasado que se aleja cada día un poco más. América Latina existe como región, además, porque dentro de sus fronteras se observa un tráfico de interacciones particularmente intenso.

Imaginemos al mundo como una red de interacciones recíprocas entre naciones. Sería fácil localizar, a partir de ahí, zonas donde los hilos de la red se multiplican. Areas de relativa intensidad. Como Europa Occidental, como el mundo árabe, como lo fue la Grecia Antigua. América Latina es una de ellas.

Se nos dirá: ¿pero no es tanto o más intensa la acción de los Estados Unidos sobre el resto de América? Esto no convierte a los norteamericanos en miembros naturales de nuestro club regional. Para que haya una región hace falta que las naciones que la componen admitan como naturales, como legítimas, las interacciones que se dan entre ellas.

Cuando existe, una región multinacional admite incluso la guerra entre sus naciones. Francia y Alemania guerrearon por siglos, pero ahora que se integran no fabrican algo nuevo: ejecutan más bien, de una nueva manera, esa dimensión regional que las hizo interesarse una en la otra, espiarse mutuamente, a través de los siglos.

Este espiarse o mirarse unos a los otros es propio de la condición regional. La región es un apretado conventillo de naciones. América Latina no deja correr todo el comercio que debiera entre sus miembros: es común que el principal socio comercial de cada una de sus naciones resida "fuera" de la región. Pero la región, sin embargo, existe, porque comerciemos mucho o poco con ellas, nos importa sobremanera lo que pasa en las otras naciones de Latinoamérica.

Como los miembros de una misma familia, que aun cuando estén geográfica o anímicamente distanciados, quieren saber el uno del otro, se tiene la sensación de que nuestras naciones viajan juntas por la historia. Lo que ocurra en una afectará a la otra. En el conventillo regional, los gritos del vecino traspasan las paredes. El golpe militar en un país hace temer al otro. El vuelco democrático abre esperanzas más allá de donde sopla. En un área donde todos nos espiamos, cada trayectoria es modelo o antimodelo de las demás.

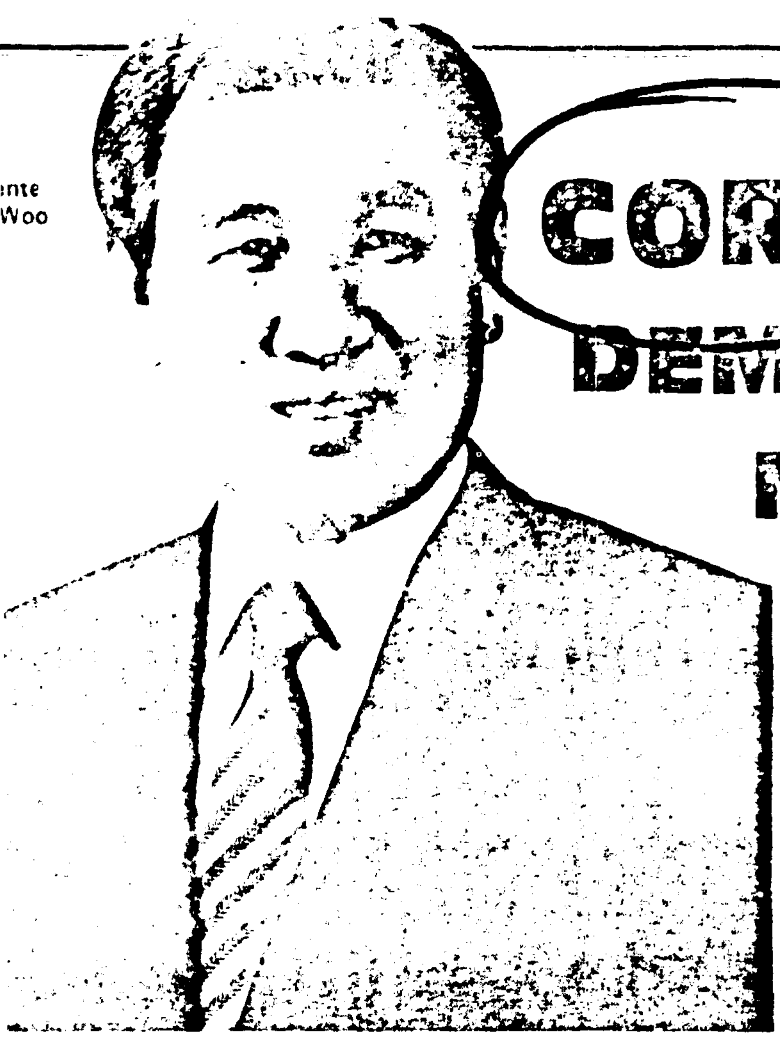
Ello no sería posible si los latinoamericanos no compartiéramos el mismo argumento. En el siglo XIX todos conocimos el desorden que siguió a la independencia. Ese fue el siglo en que salimos de casa. En este siglo XX, todos estamos conociendo lo difícil que es conciliar la democracia política con el desarrollo económico.

Vivimos, otra vez, una misma etapa. No nos une solamente la pertenencia a un mismo espacio geográfico. También nos une la pertenencia a un mismo tiempo. Pese a compartir un solo planeta al que cruzan millones de líneas de comunicación instantánea, las naciones viven en diversos tiempos. La Edad Media florece todavía en Irán; el siglo XXI ya se asoma en Japón. La comunidad entre los latinoamericanos también corresponde al hecho de que tienen la misma edad histórica. No han llegado aún a los problemas de las sociedades más avanzadas, pero han dejado atrás los problemas de las sociedades afroasiáticas que se independizaron después de la Segunda Guerra Mundial.

Hay lazos más profundos que el comercio o las alianzas militares. Compartir el mismo argumento es uno de ellos. Somos una familia de naciones. Entre otras cosas, esto quiere decir que, si al fin vamos a reunir las bendiciones de la democracia política y el desarrollo económico, tendremos que hacerlo juntos.

Al trazar las reglas del Mercado Común cuya evolución culminará en 1992, al admitir a él solamente a los regímenes democráticos, Europa Occidental se ha comportado como una región. Sobre un argumento común construyó un destino común. Las naciones europeas terminaron por comprender que son un grupo de alpinistas. Que una cuerda sutil une sus destinos. Nosotros parecemos a veces un grupo de andinistas... distraídos. La cuerda, sin embargo, existe. Ninguna nación latinoamericana alcanzará de veras la cima democrática, o la cima del desarrollo económico, sin que las demás estén bien cerca. Que Panamá juegue en estos días su futuro, que lo hagan Chile o Nicaragua, no interesa en el resto de la región solamente por curiosidad o por solidaridad. Interesa, sobre todo, porque América Latina es un conjunto de naciones distintas y un único argumento verdadero.

Visión



...nte
...Woo

COREA: UNA DEMOCRACIA NACIENTE

...genio López Arteaga

...UL. El 25 de febrero de 1988 ha pasado a la historia como una ...echas más importantes en el calendario de Corea del Sur, ...que ese día, por primera vez, se efectuó una transferencia del ...en forma pacífica en este país.

...ese solo hecho, el presidente saliente, Chun Doo Hwan, ...ió un sitio de privilegio entre los grandes hombres de esa ... porque con ello logró colocar la piedra angular de la ...racia coreana, al eliminar las condiciones propicias para una ...ra y reformar la Constitución que ahora establece un solo ...o presidencial, sin posibilidades de reelección, entregó el ... Roh Tae Woo, un presidente elegido por el pueblo a través ...o libre y directo.

...nbargo, un cambio pacífico de ...sin que esta vez hubiera ne... ...e una revolución como la que ...l presidente Syngman Rhee, en ... tener que recurrir a asesinato ...inar a un dictador, como fue el presidente Park Chung Hee, en ...nque es un hito histórico, no ...ico logro de la Quinta Repúbli... ...orea del Sur, encabezada por ... Hwan y que se inició el 3 de ...981.

...ierno de la Quinta República ...ado de dictatorial, militarista, ...o represivo. Pero dictatorial ...como lo demuestra el hecho ...presidente no se reeligió, sino que, por el contrario, estableció las condiciones para un cambio democrático de mandos. Si hubiera sido dictatorial, esto se habría explicado, en parte, por situarse el país en zona propicia, es decir, Corea del Sur se encuentra rodeada de países con regímenes prácticamente vitalicios: en Corea del Norte gobierna Kim Il Sung, desde 1945, en China, Mao Tse tung detentó el mando desde 1949 hasta el día de su muerte, en la Unión Soviética, el Partido Comunista sigue en el poder, en Taiwan gobernó Chang Kai Chek hasta su muerte y después Chiang Chiang Kuo, hijo del mariscal, hasta su reciente fallecimiento, e incluso en Japón, se puede decir que el partido gobernante ha estado al frente del país desde fines de la segunda guerra mundial hasta ahora con Noboru Takeshita.

El gobierno de Chun Doo Hwan fue acusado de militarista, porque era un general antes de subir a la presidencia, pero que se recuerde nunca se dijo lo mismo cuando Charles de Gaulle estuvo al mando en Francia ni cuando Dwight D. Eisenhower fue presidente de los Estados Unidos, los que también fueron generales.

Se dice también que fue autoritario y represivo, pero qué clase de gobierno se espera para un país que cuando fue asesinado Park Chung Hee, en 1979, se encontraba inmerso en un caos político, económico y social. Había luchas internas por el poder, la nación se debatía consumida por una inflación galopante, una creciente deuda externa y unas exportaciones de capa caída, los motines y revueltas callejeras estaban a la orden del día y, sobre todo, dos factores importantes: persistía la amenaza de una invasión por Corea del Norte, país con el que Corea del Sur mantiene una guerra siempre latente, eso, en el aspecto social, pero en lo político Corea del Sur es una democracia en pañales, pues nació apenas en 1948 y en poco más de 30 años es difícil que algún organismo sea ya maduro.

ASPECTOS POSITIVOS

Pese a todo, los logros de la Quinta República fueron firmes y variados en el aspecto político se concedió amnistía a todos los que hubieran sido encarcelados por delitos políticos durante la década de los 70 o antes. **Se otorgó libertad bajo palabra y reducción de condenas a no menos de 17 mil convictos.** Se permitió a gran número de estudiantes expulsados y profesores destituidos de las universidades, por participar en disturbios, retornar a sus clases. **Se levantó el veto político a todos los que tenían prohibido tomar parte en actividades partidistas. Se eliminó la prohibición de dar empleo a quienes, durante o** después de la guerra de 1950 a 1953, se habían visto implicados con actividades comunistas. **Se dieron las condiciones de liberalización para realizar, el 12 de febrero de 1985, elecciones legislativas que fueron elogiadas por observadores extranjeros por su imparcialidad** y, finalmente, para cerrar con broche de oro, se echaron las raíces de la democracia al abolir la reelección y aceptar las elecciones presidenciales por voto libre y directo del pueblo y no mediante un colegio electoral, como anteriormente se realizaban.

En el sector social también se avanzó mucho. Hay que entender que quizá para las viejas democracias occidentales serían conquistas ínfimas, pero para la sociedad coreana dominada por la doctrina de Confucio, se trata de reformas audaces, inimaginables para la mayoría de los coreanos en los años 70 todavía. En primer lugar se eliminó el toque de queda, se abolieron los uniformes de estilo militar para los estudiantes, así como el típico corte de cabello tipo militar. Se suprimieron los controles para viajes de placer o de estudio en el extranjero y se permitió el ingreso de todo tipo de libros. Corea del Sur se mostraba dispuesta a darse a conocer al mundo y que la conocieran sin temor a ideologías, costumbres o doctrinas extranjeras.

En cuanto a la economía, durante la Quinta República, Corea del Sur siguió asombrando al mundo. En 1979 su producto nacional bruto (PNB) era de 62 mil millones de dólares y ahora supera los 120 mil, su tasa de crecimiento económico era de menos 5.2 por ciento y ahora es casi del 12. Su ingreso per cápita era de 1.600 dólares anuales y ya llegó a los 2.800. Sus exportaciones eran, en el año mencionado, de apenas 15 mil millones de dólares y ahora superan los 47 mil, con un superávit comercial de ocho mil. Su deuda externa llegó a estar en 50 mil millones de dólares y ya se encuentra en 35 mil millones. La inflación agobiaba al país con un 38,9 por ciento y actualmente es menor a cinco, en precios al consumidor, y menor al dos por ciento en ventas al mayoreo. Todo lo anterior sobre la base de disciplina, trabajo arduo, metas bien claras y liderazgo firme. **El año pasado hubo miles de huelgas por demandas salariales y mejores condiciones de trabajo, al mismo tiempo que manifestaciones a favor de mayores libertades políticas, pero todo logró superarse y el país no se hundió, sino que trabaja más duro que nunca para imponerse dentro de una agresiva competencia internacional, gracias a la calidad de sus productos lograda con** tecnología de avanzada a la altura de la mejor del orbe, como lo muestran los "chips" y otros productos ... y de modernísima computación que envían al mundo, junto con aviones, robots industriales, vehículos y toda clase de productos electrónicos y textiles.

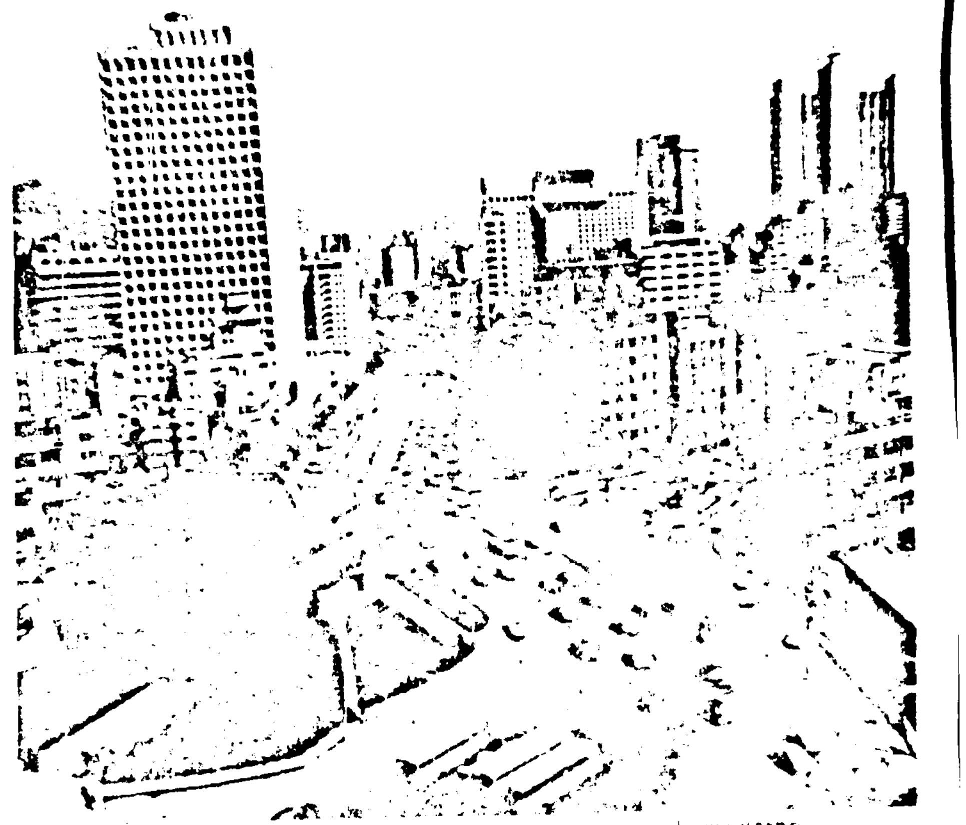
Pero hubo más. El mejoramiento de la educación y la expansión de oportunidades para todos fue uno de los objetivos principales de la Quinta República como base para construir una nación avanzada. Se dio prioridad a la instrucción tecnológica y científica en todos los niveles para hacer frente a los desafíos de la época y se logró, además de la primaria, una educación secundaria obligatoria para todos.

Con relación a la cultura y las artes se les devolvió su importancia, olvidada ... poco en el pasado, por concentrar la energía nacional en el desarrollo y crecimiento económico de la nación. Durante la Quinta República se llevaron a Corea del Sur innumerables obras y programas culturales. Se creó el Museo Nacional, se construyó un ... en ... de ... arte moderno, salones de música tradicional **y museos regionales. Los sitios de los principales sucesos históricos fueron embellecidos y transformados en museos al** aire libre ... de ... presentar las cinco veces mile... cultura de Corea al mundo exterior, como lo mostrará la Olimpiada ... ... se desarrollará ... ... en Seúl.

POLITICA EXTERIOR

Hasta principios del siglo XX Corea era llamada "el reino ermitaño" por su autoaislamiento del mundo. ... ... ser tristemente conocida por la Guerra de Corea en 1950 y sólo los especialistas reconocieron el "milagro económico" realizado por ese pueblo invadido 93... veces ... ... por sus vecinos desde ... ... hace casi cinco mil años.

Por lo anterior, el presidente Chun Doo Hwan puso en marcha una vigorosa política exterior encaminada a cultivar relaciones con todas las naciones del mundo, no sólo con sus amigos, sino con países no alineados con las naciones del tercer mundo ... ... diplomacia de "cumbres" ha sido la piedra angular de una política de puertas abiertas y así, Chun Doo Hwan, viajó a Estados Unidos y Canadá, a Bélgica, Francia. ▶



Seúl presenta una armoniosa combinación de lo antiguo con lo moderno

PARTES ILEGIBLE





De izquierda a derecha, la mascota de los próximos Juegos Olímpicos y el Museo Nacional de Arte Moderno

(ASEAN), a cuatro países africanos y empezaba su gira por el suroeste de Asia y Oceanía, en 1983, cuando tuvo que cancelarla a causa del brutal atentado terrorista que costó la vida a 17 de sus ministros y funcionarios en Rangún, Birmania.

Dirigentes gubernamentales de todo el mundo han estado en Seúl, pero el prestigio internacional de Corea del Sur se elevará aún más al celebrarse los XXIV Juegos Olímpicos, entre el 17 de septiembre y el 2 de octubre, en Seúl, una realización más de la Quinta República, lo cual permitirá a este país tener el foro adecuado para darse a conocer al mundo. Puesto que han aceptado asistir 161 naciones (número récord) con lo que al realizar la "mejor olimpiada de la historia" Corea tendrá el punto de arranque, como Japón en 1964, para situarse a la par de las grandes naciones industrializadas de [illegible].

LA SEXTA REPUBLICA

En Corea del Sur la primera piedra ha sido puesta. Las metas se han [illegible] con claridad: una nación industrialmente avanzada, una auténtica democracia y una sociedad donde la riqueza haya sido distribuida con justicia para todos. Esto para principios del siglo XXI. El siguiente paso tendrá que darlo el presidente Roh Tae Woo, elegido el 16 de diciembre pasado por voto libre y directo del pueblo, con un porcentaje de apenas 36.5 por ciento de los votos, pero superior al 26 por ciento obtenido por Kim Young Sam, su enemigo más cercano, y 25 por ciento de Kim Dae Jung, el eterno líder de la oposición.

Roh Tae Woo está firmemente decidido a establecer una nueva era para Corea, a crear una nueva sociedad, a cimentar esa democracia que apenas nace, a eliminar todo lo que huela a autoritarismo, dictadura y militarismo, y a llevar a cabo todas las reformas que sean necesarias para asegurar plena libertad y [illegible] de todos sus derechos a sus [illegible].

El futuro es brillante. El siglo XXI [illegible] de Corea del Sur, pero el camino todavía es largo y lleno de asperezas y ese brillante porvenir puede ser destruido [illegible] por la [illegible] y el creciente proteccionismo [illegible]. Los cambios democráticos no se hacen de manera pacífica, sino respondiendo a motines, a revoluciones, a subversión interna. Socialmente, si en Corea se siguen quejando de salarios bajos, de injusta distribución de la riqueza y de pocos beneficios en cuestión de bienestar social.

Sin embargo, el proyecto de gobierno de Roh Tae Woo es bastante ambicioso en todos los aspectos y para todos los sectores.

■ *Para la democracia.* Garantizar los derechos humanos y la libertad de prensa, reducir las funciones del Ejecutivo y aumentar las del gabinete, ajustar las labores de las agencias de inteligencia, buscar la democratización interna del partido en el poder, asegurar la neutralidad de los militares y luchar por elecciones más claras y transparentes en todos los niveles.

■ *Para la economía.* Buscar un ingreso per capita de cinco mil dólares anuales, mantener baja la inflación y reducir el nivel de desempleo (actualmente es de cuatro por ciento). Eliminar los favoritismos económicos y financieros que aún existen. Fomentar la pequeña y mediana industria, sobre todo regional. Lograr un PNB de 250 mil millones de dólares y exportaciones por 100 mil millones. Cancelar la deuda externa y reducir el promedio de horas laborables. Un programa muy ambicioso, pero Corea ya ha realizado milagros en el pasado. Entre lo mejor está el que duplicará el ingreso de trabajadores, campesinos y pescadores del país.

■ *Para la sociedad.* Promover la participación femenina en las diversas esferas de la actividad, con lo que se terminarán las prácticas discriminatorias del pasado. Asegurar que todas las personas puedan recibir educación adecuada y mejores oportunidades de trabajo y remuneración. Aprovechar el idealismo de los jóvenes para convertirlos en una fuerza que apoye las reformas y así en- ▸

FACTOR

ECONOMICO

ENTRE LOS Nos

8803839

America del Sur 082

RESUMEN SEMANAL

PERIODO: 11 ABRIL 88-17 ABRIL 88

I.- AMERICA DEL SUR

A.- ARGENTINA

1.- FACTOR POLITICO

- La Argentina y Angola suscribieron en Luanda, un "acuerdo general de cooperación económica, técnica, científica y cultural" para los próximos cinco años. El convenio fue firmado por los Cancilleres de ambos países y además existe la posibilidad de la creación de empresas mixtas argentino-angoleñas.

2.- FACTOR MILITAR

- Dos policías recibieron heridas de bala, durante un procedimiento realizado en una residencia de Buenos Aires, como parte de las investigaciones que se efectúan en conexión con grupos terroristas de ultraderecha.

- Dos bombas de alto poder estallaron en la madrugada del día 9 frente al Comando del Cuerpo III del Ejército, confirmó el Jefe del EME, General Caridi.

- La presunta organización OAS-MRP, amenazó de muerte a 50 políticos y militares, en panfletos que fueron enviados a medios periodísticos. Dicha amenaza incluye a seis Ministros, dos Secretarios de Estado, varios Legisladores de la UCR y los principales partidos de oposición, además de los Jefes del Estado Mayor de las tres Fuerzas. El comunicado dice que estos "serían pasados por las armas en el transcurso de este año". Fuentes parlamentarias revelaron que funcionarios del Gobierno comenzaron a recibir cartas de la organización ultraderechista, en las que les confirman las amenazas de muerte.

- El General Caridi, en un discurso pronunciado con motivo de la recordación de un ataque que sufrió en 1975 una unidad del Ejército por parte de guerrilleros, exhortó a sobreponer "la tolerancia al odio y la serenidad a la violencia". Asimismo criticó a los militares que encabezaron la rebelión de enero, señalando que "dicen defender a las Instituciones mientras incitan a su descomposición interna".

- El General Caridi afirmó que los autores de los atentados cometidos contra el III Cuerpo de Ejército en Córdoba, no pertenecen ni se encuentran ligados con la Fuerza y son "señores que pretenden perturbar la tranquilidad".

- El Senado aprobó la Ley de Defensa, que excluye la participación de las Fuerzas Armadas en caso de conflicto interno. La nueva Ley elimina la formación del Comité Militar y la CNI, contenidos en el proyecto de 1986. En cambio impulsa la integración del Consejo de Defensa Nacional, cuya titularidad será ejercida por el Presidente de la Nación.

- El Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Caridi, viajó a los Estados Unidos en visita oficial, respondiendo a una invitación formulada por el Estado Mayor del Ejército norteamericano.

3.- <u>FACTOR SICO-SOCIAL</u>

- El Gobierno no suministró cifras sobre los alcances del paro que tuvo lugar en este país, pero fuentes sindicales y de la prensa señalaron que el ausentismo y la inactividad alcanzaron un promedio del 80%. César Jaroslavsky, jefe del bloque de Diputados de la UCR, expresó que la protesta fue "una suerte de feriado subversivo". Por su parte, el Presidente de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Pugliese, calificó la huelga como "política".

- El Ministerio de Trabajo anunció que el Gobierno dispuso la conciliación obligatoria en el conflicto docente. La medida implica que el gremio debe levantar cualquier medida de fuerza bajo pena de que la misma sea declarada ilegal. La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), no aceptó el llamado del Gobierno.

- La Unión Industrial Argentina promueve un "lock-out" contra el Gobierno, en una medida que se confirmará en el día de hoy, lunes 18. La protesta se dirige específicamente contra la recién reglamentada Ley Sindical que asegura la estabilidad laboral del dirigente sindical y también contra la política económica del Gobierno. Asimismo se estudiarán otras medidas posibles, mencionándose el cierre de fábricas, bancos y abastecimientos a los mercados agrícolas durante dos o más días.

- La CGT planteó la posibilidad de un nuevo paro general para el día 27 de abril.

4.- CONCLUSIONES

- El Gobierno radical está transitando por el peor período, evidenciándose una serie de hechos que configuran una crisis, en todos los órdenes, de difícil reversión. La continuación de los atentados y las amenazas del supuesto grupo ultraderechista OAS-MRP acentúan el clima de desestabilización y ponen de manifiesto la ineficacia de las autoridades para frenar este tipo de actos. Por otra parte, el sindicalismo por un lado y el empresariado por el otro, jaquean al Gobierno para tratar de imponer sus posiciones, lo que sin duda agrega un matiz preocupante a la problemática argentina. La CGT, alentada por el éxito del paro general del día 14, estaría preparando nuevas medidas de fuerza que radicalizan el enfrentamiento con el Gobierno. A esto se le suman conflictos insolubles, como el del sector docente, cuyo desarrollo está poniendo en tela de juicio la autoridad del Gobierno.

B.- BRASIL

1.- FACTOR POLITICO

- El líder del Partido Laborista, Leonel Brizola, expresó estar convencido de que los militares en su país no solo están asimilando muy bien el proceso de redemocratización, sino que están especialmente interesados en realizar elecciones. Brizola, quien sostiene que deben llevarse a cabo los comicios este mismo año, no descartó la posibilidad de presentarse como candidato presidencial.

- Por 326 votos a favor, 102 en contra y 5 abstenciones, la Asamblea Constituyente aprobó un artículo de la nueva Constitución que reglamenta el papel de las Fuerzas Armadas en el país. El texto permite a los militares defender el territorio, garantizar los poderes constitucionales, la ley y el orden. Esto último fue cuestionado por la izquierda, ya que para ellos implicaría "una intervención contra una huelga como un Golpe militar".

2.- FACTOR MILITAR

- Un Oficial Superior del Ejército brasileño confirmó que se dispuso colocar soldados a lo largo del río Guainia, límite fronterizo entre Brasil y Colombia y se procedió al cierre del tránsito de personas y mercaderías, ante la presencia de guerrilleros colombianos pertenecientes a las FARC.

II.- AMERICA CENTRAL

A.- PANAMA

1.- FACTOR POLITICO

- La Cruzada Civilista rechazó la propuesta de tregua presentada por el Gobierno, durante los primeros días de la semana anterior.

- El Presidente Reagan ordenó a las empresas de residentes norteamericanos en Panamá, que no hagan efectivo el pago de impuestos al Gobierno de este país. Asimismo el Mandatario norteamericano anunció que su Gobierno invocó el Acta de Poderes Económicos de Emergencia Internacional, para incrementar las presiones económicas sobre Panamá.

- Agentes de contrainsurgencia panameños arrestaron al ciudadano panameño Favio Orlando Wallis, quien aseguró que había sido reclutado por militares norteamericanos para realizar acciones de terrorismo y espionaje.

B.- NICARAGUA

1.- FACTOR POLITICO

- Se informó oficialmente que el Gobierno y los sectores opositores de la resistencia armada se pusieron de acuerdo para celebrar una reunión de alto nivel en Managua, para continuar las negociaciones a los efectos de concertar un cese definitivo del fuego y negociar los detalles del funcionamiento de las zonas donde se concentrarán las fuerzas rebeldes.

- El Frente Sandinista de Liberación aceptó la renuncia a sus filas del ingeniero Hassan Morales. El hecho no tiene precedentes entre los sandinistas y se considera que otros seis altos miembros del FSLN dimitirán en solidaridad con Morales.

2.- CONCLUSIONES

- La defección de un alto dirigente sandinista es un hecho significativo dentro de la revolución de Nicaragua, máxime teniendo en cuenta las actuales circunstancias políticas y militares del país.

Es factible que dicha renuncia y la de otros funcionarios sandinistas sea un síntoma de discrepancias serias con la dirigencia del partido, en torno a las negociaciones con los grupos revolucionarios. La actual situación por otra parte, podría ser un reflejo de la falta de unanimidad ideológica dentro del sandinismo, donde algunos sectores "duros" como los marxistas representados por Tomás Borge conviven con otros de tendencia más moderada.

CARP. Nº 083

NO EXISTE

CARP. Nº 084

ARGENTINA

FACTOR MILITAR ENTRE Nºˢ 8800710/8815842
FACTOR PSICOSOCIAL ENTRE Nºˢ 8800900/8815936
FACTOR POLITICO ENTRE Nºˢ 8800763/8815914
FACTOR GENERALIDADES ENTRE Nºˢ 8800082/8815695
FACTOR ECONOMICO ENTRE Nºˢ 8800756/8815839

FACTOR

MILITAR

ENTRE LOS Nºs

[8800710 - 8815842]

084

FAC. MILITAR

SITUACION ARGENTINA

REFERENTE CASO

Tte. Cnel. ALDO RICO

15/1/88 a 18/1/88

819

01/61 ..

8800710

Argentina
4ta. militar

ASUNTO: CONFLICTO MILITAR ARGENTINO

NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE:

17. 1600 ENERO 1988

y

18. 0800 ENERO 1988

PERIODO: Novedades registradas a partir del 17 1600 ENE. 1988

ASUNTO: CONFLICTO MILITAR EN ARGENTINA

ENTE Y ECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	* Comunicado del E.M.E. Argentino confirma que el Tte.Cnel. A. RICO se encuentra en M. Caseros. Se están realizando preparativos para recuperar las instalaciones militares y capturar a los rebeldes.
	* Tropas y vehículos blindados de las Brig. de Infantería 3 y 12 y de la Brig.C. Blda. Nro.2 del 2do.Cpo. de Ejército iniciaron la marcha para cercar Monte Caceros.
	* Tropas 2da. Brig. I. con asiento en Paraná custodian puente sobre "MOCORETA".
	* El Cte. 2do. Cpo. E. Gral. Juan Ramón MABRAGANA anunció en conferencia de prensa que antes de terminar la jornada reprimiría a los rebeldes si éstos no acatan la última intimación.
	* 2do. Cte. de la 8va. B.I. Montaña - con asiento en Mendoza, Cnel. Héctor José MARTINEZ, anunció que las tropas a su cargo se mantenían respetuosas de la autoridad.
	* El Dtor. de la SIDE, Facundo SUAREZ, se reunió con el Mtro. del Interior, Enrique NOSIGLIA, para evaluar la marcha de los acontecimientos. Luego SUAREZ, declaró que el gobierno defenderá el sistema constitucional en todos los órdenes y a cualquier precio.

03..

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	* Comunicado del E.Mayor señala que el Tte.Cnel. A.RICO profesa una "Ideología Hispánica".
	* Jefe de la 6ta. B. I. con asiento en Neuquen, Cnel. Antonio BALSA, anunció que desplegó medios de su Unidad para confinar posibles actos de indisciplina en su zona de acción.
	* El M.D.N., Horacio JAUNARENA se reunió a las 15.00 hrs. con los Jefes de E.M.
	* Gral. Dante CARIDI se dirige a Corrientes para dirigir personalmente las operaciones contra los amotinados en el Reg. I. 4
	* Fueron sofocados los actos de indisciplina del Reg. I. 21 (Neuquen - Las Lajas) y del Reg. I. Mecanizado Nro. 35 de Rospentec.
	* J.E.M. de la F.A.A. declaró que la situación en su fuerza es de total tranquilidad.
	* El Gobernador de Corrientes - LECONTE - declaró que había hablado con el Pte. ALFONSIN a quien reiteró su apoyo y que:
	- La información directa de la presencia del Tte.Cnel. A. RICO en el Reg.I. 4 la tuvo a medianoche.
	- Hay tranquilidad en toda la provincia e inclusive en Monte Caseros y en la propia Unidad. La población se entera por los medios de

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	comunicación más que por la actividad que se observa en las inmediaciones del Cuartel que es totalmente normal.
	- Que el sábado a las 16.30 hrs. llegó un avión a Monte Caseros con 3 militares uniformados y 2 personas de civil que fueron esperados por un Mayor uniformado y se retiraron en un jeep del Ejército (Según informes del Servicio de Información de la Pcía. Local).
	* El Jefe del III Cuerpo de Ejército - Gral. Roberto DOMINGUEZ, calificó de facciosos a los seguidores del Tte.Cnel. A. RICO y agregó que gran parte de sus Jefes de unidad y personal se presentaron a efectos de estar en condiciones de combatir, aún estando con licencia.
	* El Mtro. de Trabajo y ex-Strio. de Justicia, Ideler TONELLI, opinó que la Ley de "Obediencia Debida" contribuyó a que se fuera aislando un grupo del Ejército que es fanático, fundamentalista, fascista y nazi", en alusión al grupo del Tte.Cnel. A. RICO. Agregó - que la importancia de la Ley de Obediencia Debida y del entendimiento con los militares, radica en que se fue aislando a este grupo del Ejército porque, en la medida en que se fue suprimiendo el factor aglutinante de las FF.AA., se produce este fenómeno de hoy.
	* El Jefe 2do. Cpo. E. con asiento en Rosario, Gral. Juan Ramón MABRAGANA, antes de partir hacia Monte Caseros, reiteró su apoyo a la Constitución y se mostró decidido a recuperar, por cualquier medio, el Reg. I. 4 antes de terminar la jornada de hoy. Posteriormente dicho General encabezó la columna militar que se trasladó a CURUZU - CUATIA para instalar allí el Cdo. de las fuerzas que procuran reducir a las del Tte.Cnel. A. RICO. Preguntado el Gral. MABRAGANA si se podría entrar en combate, respondió que sí, con un efectivo de 2 Brigadas de Inf. y una de Caballería Blindada. Definió al grupo del Tte.Cnel. A. RICO como de "amotinados" y que si luego desconocían la autoridad Constitucional, el hecho se con-

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	vertiría en rebelión. Agregó que el Tte.Cnel. A. RICO se le había permitido el ingreso al Reg. I. 4 con la adhesión del Jefe de esa Unidad, Tte.Cnel. Héctor ALVAREZ. Con respecto a la cantidad de efectivos que adhirieron al Tte.Cnel. A. RICO, señaló que era el 50% de la Unidad lo cual no significa más de cien personas. * H. 16.30 llegó a Corrientes el J.E.M.E. Gral. Dante CARIDI, más exactamente al Aeropuerto de CURUZU-CUATIA, ubicada a 68 kms.al norte de Monte Caseros, e inmediatamente dió una reçorrida general por la zona, en helicóptero. La razón de su presencia en el lugar fue la de coartar la posibilidad de que el Tte.Cnel. A. RICO continuara con su táctica de aparecer y desaparecer en varios puntos del país. * Paralelamente, al promediar la tarde se informó que la situación en el Reg.I.2, en "Las Lajas", Neuquen, era incierta, tratándose de sofocar los brotes de indisciplina allí surgidos. * A las 16.30 hrs. ya se encontraban en Monte Caseros para reprimir a las del Tte.Cnel. A. RICO, las fuerzas enviadas a los efectos. * El Cte. de V Cuerpo de Ejército con jurisdicción en toda la Patagonia, Gral Humberto FERRUCCI, interrumpió su licencia y se hizo cargo de su Unidad. La situación en su Z.A. era normal.

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	* El J.E.M. de la F.A.A. Brig. Ernesto CRESPO declaró que era partidario del diálogo con los "rebeldes" y señaló que no creía que existiera represión.
	* Se logró el control del Reg.I. Motorizada Nro.35, con asiento en la localidad de Rospentec.
	* El Gobernador de Corrientes, Ricardo LECONTE, confirmó que había realizado gestiones, junto con el Intendente Benito BORGO, para evitar que se llegara a un enfrentamiento armado. Informes posteriores indicaron que esta mediación fue rechazada por el J.E.M.E., Gral. Dante CARIDI.
	* Fueron sancionados con 15 días de arresto los Ttes. Cneles. ALONSO, LEON y Luis POLO. Este último estaba a cargo del Regimiento de Inf. Aerotransportado de Córdoba cuando se refugió en él el Mayor Ernesto BARREIRO, desatando la crisis de Semana Santa, en ABR.987. Asimismo fue sancionado el Tte.Cnel. GONZALEZ NAYA con 15 días de arresto, que los cumple en una Unidad de Bs.As., aunque se ignoran las causas de la sanción, siendo uno de los militares que se adhirieron al Tte.Cnel. A. RICO en Semana Santa.
	* El sector de "Unidad Socialista", con la firma de los dirigentes Guillermo ESTEVEZ BOERO, Fco. PASSINI y Raúl ROSCIANI, emitió una declaración condenando las actitudes del grupo del Tte.Cnel. A. RICO.
	* Otros sectores de izquierda (Gregorio FLORES) se pronunciaron con un llamado a la ciudadanía democrática y a los trabajadores a movili-

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	zarse por la inmediata destitución y cárcel para A.RICO y todos los militares alzados y por la constitución de una comisión popular integrada por la C.G.T., los sindicatos y los partidos políticos, para investigar quien permitió la fuga de A. RICO, quienes se negaron a reprimirlo y detenerlo en su chalet y por la derogación, lisa y llana, de las leyes de "Punto Final" y de "Obediencia debida" - "Cárcel para todos los militares represores del Pueblo".-
	* Agencia "NOTICIAS ARGENTINAS" (N.A.) informó que un grupo de civiles increpó duramente esta tarde a los militares amotinados en el Reg.I.4, señalándose uno de ellos que "el pueblo les pagó los estudios para que ahora estén en contra de la República" y preguntándoles "que es lo que quieren hacer, disfrazados". El testimonio fue logrado por un cronista de canal 11 que acercó el micrófono mientras varios civiles insultaban a los "carapintada".
	* H. 21.25 (de Argentina) se retiró el Vice-Pte. Víctor MARTINEZ de la Residencia de Olivos luego de reunirse durante más de 2 horas con el Pte. R. ALFONSIN.
	* N.A. informó que una confusa situación se habría registrado en el Reg. 19 de I. de Tucumán a raíz de presuntos intentos del Tte.Cnel. LEON, adepto a Aldo RICO, de levantar esa unidad, en tanto que habrían detectado actos de indisciplina en el Reg. 161 de Artillería, en San Luis. Las situaciones en estos dos regimientos tuvieron confirmación oficial, aunque se estima que en Tucumán no se habría producido exactamente una insubordinación sino que la presencia del Tte.Cnel. LEON habría provocado altercados y discusiones. Fuentes castrenses dijeron conocer que en el Reg. de A. 161 de San Luis habría un foco rebelde y que efectivos provenientes de Neuquen

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	se estarían dirigiendo hacia ese lugar para restaurar la normalidad. Las fuentes, no obstante, ratificaron que "no hay información oficial" sobre el hecho. El Cte. del IV Cuerpo de Ejército, Gral. Valentín VENIER, dirigirá personalmente las operaciones para controlar la sublevación en el Gpo.A. 161 de San Luis. Consultado por la prensa el mencionado Gral. expresó, desde su Puesto Cdo. en Santa Rosa, La Pampa, que aún no le había comunicado la novedad al Gral. D. CARIDI para no sobrecargarlo de información, pero que ya se habían iniciado las operaciones.
	* El Gral. FERRUCCI, Cte. del V Cuerpo de Ejército con sede en Bahía Blanca, aseguró que se habían recibido órdenes de abrir fuego contra el Tte.Cnel. A. RICO y que se había producido un cambio en el pensamiento y actitudes de los rebeldes desde los hechos de Semana Santa hasta el presente. En esa oportunidad -señaló- pedían la renuncia del Jefe de Estado Mayor y hubo un sentido de solidaridad de muchos integrantes de la Fuerza, las motivaciones fueron otras, los objetivos fueron claros y así fueron planteados al P.E. que los comprendió. Ahora ya no sólo se pide el cambio del J.E.M.E. sino otras autoridades legales y eso es inadmisible. Puntualizó su deseo de que A. RICO medite cuanto está haciendo antes de que se abra fuego y se derrame sangre.
	* H. 20.00 Agencia TELAM informó que el M.D.N. difundió un comunicado que expresa: " A las 17.40 se produjo el fin de la sublevación en el Reg. 21 de Inf. con asiento en"Las Lajas". El Regimiento fue rodeado por la VI Brigada de Infantería. Los sublevados fueron intimados a rendirse mediante la amenaza de la fuerza. Se rindieron sin condiciones. Hay 13 detenidos, 10 fueron trasladados a Zapala y los restantes a Neuquen. El de más alto grado es un Capitán".
	* H. 21.24 - (Agcia. TELAM): El Secretario de Inteligencia de Estado, Facundo SUAREZ, dijo esta noche que no hay diálogo con el grupo

PERIODO:

ASUNTO:

UENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	rebelde pero es tal la potencia de fuego que se está poniendo en torno a Monte Caseros por parte de las fuerzas leales, que pensamos que la cordura va a primar. Agregó que "estamos en un hecho frente a argentinos, y entonces todo lo que signifique conseguir una rendición sin derramamiento de sangre es una cuestión de ética que la tenemos que ver con ese sentido ético. Nuestro deseo es tener resuelto lo antes posible el problema y tenemos que cuidar y preservar el interés nacional, esto no es debilidad, sino una concepción ética del respeto a las vidas humanas." Estimó que "las fuerzas que responden a los ámbitos naturales constituyen una mayoría abrumadora, y tengo fe de que esto se resuelva con el menor costo posible para el país."
	* (Agcia. TELAM)- El Estado Mayor Gral. del Ejército emitió un comunicado cuyo texto es el siguiente: "Con motivo de los desplazamientos de tropas que se están realizando en la zona cercana a la localidad de Monte Caseros con la finalidad de recuperar las instalaciones militares y capturar al grupo amotinado que la ocupa, el E.M.G.E. pone en conocimiento de la opinión pública que todas las actividades se ejecutan con la mayor prudencia y mesura posible -que no dèben confundirse con demoras injustificadas- a fin de evitar daños a la población civil, a la propiedad privada y a los recursos económicos de la zona. Esta conducta pretende disminuir los riesgos sobre la comunidad que la actitud irresponsable de los sediciosos ha impuesto al colocar cargas explosivas en puentes para interrumpir las vias de comunicación al intentar escudarse en zonas pobladas con la finalidad de evitar que las fuerzas legales cumplan la misión asignada."
	* H. 21.30 aprox. se informó que el Tte.Cnel. A. RICO mantuvo una reunión con periodistas a quienes expresó:
	- Que no cuestiona al Pte. ALFONSIN en contra de lo que han expresado voceros oficiales.
	- Que el Jefe del E.M.G.E. debe retirarse con la mayor parte de quienes lo acompañan.

- 10 . .

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	- Que muchos no entienden su actitud y muchos prefieren no entenderla. - Reiteró que está dispuesto a combatir. - Reconoció que se estaba al borde de un enfrentamiento pero que los civiles no van a sufrir y que los conscriptos no están ubicados en las posiciones de defensa. * Voceros del Reg.7 de Tanques informaron que habían culminado los preparativos para partir hacia Monte Caseros en cumplimiento de órdenes superiores. * El Pte. de Méjico, Miguel de la MADRID, expresó hoy en Lisboa, PORTUGAL, su condena al motín del Tte.Cnel.A. RICO y su solidaridad con el Pte. R. ALFONSIN. * Hay confusión en el Reg. 19 de Inf., con asiento en Tucumán, luego que el Tte.Cnel. Angel LEON abandonó su destino en Bs. As. y procuró tomar el mando de la Unidad, de la que fue Jefe hasta que fue relevado en la Semana Santa p.pda. por su solidaridad con A. RICO. El nombrado solicitó al 2do. Jefe de la Unidad ingresar a la misma para evitar ser detenido y posteriormente dió una conferencia de prensa en el Casino de SS.OO., entregando un documento a los periodistas donde cuestiona al Gral. CARIDI y lo trata de inepto para conducir el Ejército.

///..

8800710

PERIODO:

ASUNTO:

ENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS

* (Agcia. TELAM)- Desde CHAJARI, ENTRE RIOS, se informa que en la ruta 14, que une a MONTE CASEROS con CHAJARI, localidad ubicada en el noreste de esta provincia, pudieron verse a las 18.30 tanques a aproximadamente 35 kilómetros de la ciudad correntina.
Las lineas telefónicas de MONTE CASEROS quedaron inutilizadas poco después del mediodía, cuando según versiones radicales, grupo de irregulares irrumpió en el local de ENTEL y amenazando a los empleados con armas de fuego, forzó la desocupación del lugar.
En inmediaciones del Reg.I. 4 - Monte Caseros- los periodistas no pudieron observar a más de 100 efectivos adictos a RICO, realizando diversas tareas como ubicar en el terreno morteros y obuses.

* H. 23.09 (Agcia. TELAM) - Informa desde SANTA ROSA, LA PAMPA, que efectivos del IV Cuerpo de Ejército con asiento en esta ciudad, se movilizaron esta noche hacia SAN LUIS para recuperar el Bn. 161 de Artillería, ocupado por rebeldes.
Fuentes policiales indicaron que se produjeron desplazamientos desde el Batallón de Comunicaciones local y que el Comandante del Cuerpo, General Valentín VENIER, dirige personalmente las operaciones.
La rebelión en la guarnición de SAN LUIS, en poder de los rebeldes,está encabezada por el Teniente Primero Raúl CONCUEBA.

* Con respecto a la situación en el Reg. 19 de Inf. (TUCUMAN) el Tte.Cnel. Angel Daniel LEON anunció la creación de una "fuerza de tarea" para enviar a la Mesopotamia contra quienes intenten reprimir a las tropas del Tte.Cnel. A. RICO.
LEON anunció publicamente que desconoce la autoridad de CARIDI como Jefe del Ejército y comprometió decisión de detener y deponer de su cargo al Jefe Militar.
También se registraron acciones de rebeldía en unidades litoraleñas, entre ellas, el Regimiento 5 de Tanques.

* Transportes Hércules C-130 y BOEING 707 pertenecientes a la Primera Brigada Aérea con asiento en la localidad bonaerense de "El Palomar", trasladaron contingentes de tropas fuertemente pertrechadas, desde el sur hacia zonas de la Mesopotamia y el Norte. ..-

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	* Desde Monte Caseros se anunció que, próximo a las 23.00 hrs., vehículos con altoparlantes posiblemente pertenecientes a las fuerzas del Tte.Cnel. A. RICO, recorrieron la ciudad solicitando a la población que no se acerquen al Reg.I.4.
	* H. 23.02 (Agcia.TELAM) - El Ministro de Salud y Acción Social, Ricardo BARRIOS ARRECHEA, anunció esta noche al abandonar la Quinta de Olivos, que ha habido una decisión del Pte. ALFONSIN de que se sumen a la represión las tres fuerzas, "de manera que ya no es un problema que le compete al Ejército sino a todas las Fuerzas Armadas en su conjunto, la recuperación de la plaza ocupáda por el prófugo Aldo RICO en Monte Caseros."
	* Asimismo, próximo a las 23.05 hrs. (de Argentina) finalizó un encuentro entre el M.D.N. y los Jefes de E.M. de las 3 Armas que duró algo más de 2 horas. Por el Ejército concurrió el Sub Jefe del E.M.G.E., Gral. Miguel ABBATE; por la Armada el V/A Máximo RIVERO KELLY y el Jefe del E.M.F.A., Brigadier Mayor Ernesto CRESPO.
	* H. 23.20 (Agcia. TELAM)- Dos intentos de insubordinación fueron abortados por las respectivas autoridades militares: uno de los sucesos se registró en el Reg. 21 de Infantería de Montaña, en "Las Lajas", Neuquen, 250 kms. al oeste de la capital provincial. La acción fue controlada por la VI Brigada de Infantería de Montaña que "cercaron la unidad parcialmente amotinada y la recuperaron sin bajas", según comunicado del Estado Mayor General del Ejército. Hubo 13 detenidos, 10 de los cuales fueron transladados a ZAHALA y los tres restantes a Neuquen. El detenido de grado más alto es un Coronel. El otro intento de rebelarse tuvo lugar en el Regimiento de Infantería Mecanizada 35, de la provincia de Santa Cruz, que fue "adecuadamente sancionado por sus Jefes", con lo que las actividades de la unidad volvieron a la normalidad, según otro comunicado de la Jefatura de Ejército. Esta guarnición está ubicada a 15 kms. de Río Turbio.

P E R I O D O:

A S U N T O :

FUENTE Y FECHA	N O V E D A D E S R E G I S T R A D A S
	* H. 23.30 (Agcia. TELAM) - La C.G.T. emitió un comunicado sobre la situación que vive el País a raíz de la insubordinación del Tte.Cnel. A. RICO, en el cual expresa: - El deseo de que se eviten desenlaces penosos, reeditando enfrentamientos entre argentinos. - No menciona explícitamente al Tte.Cnel. A. RICO. - Propugna por un diálogo leal y abierto para superar esta instancia.
	* H. 23.30 de Argentina (Agcia. TELAM)- El M.D.N. emitió el siguiente comunicado: "En la reunión de las 21 horas del día de la fecha, con la participación del Ministro de Defensa, Secretarios del área y Jefes de las Fuerzas Armadas, se realizó un análisis de los acontecimientos que está viviendo el país, en particular en la Fuerza Ejército, y de las graves implicancias que conlleva la prolongación de la situación planteada para el orden constitucional. Por tal motivo el Poder Ejecutivo Nacional ha resuelto la preparación y alistamiento de los medios pertenecientes a la Armada, la Fuerza Aérea y las Fuerzas de Seguridad, con el objeto de participar en apoyo de las operaciones que lleve a cabo el Ejército en restitución del orden dentro del arma, así como de preservar las instituciones de la República".
	* H. 23.30 de Argentina (Radio Continental)- Informa que estaría acantonado el personal del Reg.I.5 con asiento en la localidad de Paso de los Libres".
	* H. 23.30 - Informe del Reg.C. 10 Artigas - Bella Unión - Señala que el Reg.I.4 del Ejército Argentino peleó en Las Malvinas y es una de las Unidades que tuvo más bajas. Está al mando del Tte.Cnel. Héctor Sergio ALVAREZ quien es compañero del Tte.Cnel. A. RICO y ha

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS

manifestado que no lo va a entregar. Que actualmente el efectivo de la Unidad se estimaría en unos 600 hombres en virtud de que tiene conscriptos, lo cual no es permanente.
Las fuerzas para reprimir a los rebeldes son: 2 Regs. de Inf.; 1 Gpo. de Art.; 1 Bn.Ing.; 1 Bn.Apoyo Logístico.
La Prefectura argentina patrulló el Río en horas de la mañana.
Existen tres líneas de acción posibles:
1ro.- Evacuación de familias civiles hacia Uruguay a cargo del Bn.Ing., que dispone de lanchas "ZODIAC", en caso de agravarse la situación.
2do.- Que el Tte.Cnel.A. RICO y/o el Jefe del Reg.I.4 pasen a Uruguay en horas de la noche.
3ro.- Que los nombrados pase al Paraguay. Están a 2 hrs. de vuelo en la avioneta que tienen en el Reg.I.4. Esta opción es la más factible.

* H. 23.45 (Agcia. TELAM)- El Intendente de Curuzú - Cuatiá indicó que las fuerzas del Gobierno se encuentran acantonadas a 40 kms. de Monte Caseros y que las fuerzas rebeldes habrían volado los tres puentes de acceso a esta última ciudad.

* H. 23.45 (Agcias. TELAM - EFE) - Informan que pese a la proximidad con la ciudad de Bella Unión, según fuentes oficiales de esta ciudad, no se han tomado aquí medidas extraordinarias.

* H. 23.51 de Argentina (Agcia.TELAM) Se informa que en el 161 Reg. de Artillería, con asiento en San Luis, se encuentran detenidos el Jefe y el 2do. Jefe de la Unidad por parte de las fuerzas rebeldes al mando del Tte.1ro. Raúl CONCUEVA, leal al Tte.Cnel. A. RICO.
Al aeropuerto local habrían arribado fuerzas del IV Cuerpo de Ejército, para reducir a los insurrectos.-

PERIODO: Novedades registradas a partir de 18 0000 ENE. 1988.

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	* H. 01.45 (de Argentina)- Se informa que la situación en Monte Caseros es de total tranquilidad, no observándose movimientos. El Intendente aclaró que no fueron volados los puentes de acceso a dicha ciudad, tal como se informara por error anteriormente, sino que los mismos se encuentran dinamitados.
	* H. 03.00 (de Argentina) - Llueve torrencialmente en la zona de Monte Caseros. Se dirige hacia San Luis una columna de efectivos del Reg. 121 de Comunicaciones y de otra Unidad con asiento en Uzpallata. Un avión BOEING llegó a Paso de los Libres con oficiales y sub-Oficiales procedentes de Río Gallegos, a efectos de no empeñar conscriptos en las zonas donde existen posibilidades de enfrentamientos.
	* H. 03.00 (Agcia. Noticias Argentinas - N.A.) - El Gobernador de Entre Ríos, Jorge Pedro BUSTI informó que la Policía de esta provincia detuvo, en Gualeguaychu, a dos personas que trasladaron en avión, desde la Capital Federal a Monte Caseros, al Ex-Tte.Cnel. Aldo RICO. Se trata del Capitán del Ejército Amaro Eduardo CENDON y del ex-Oficial Inspector de la Policía de Buenos Aires, Ricardo Jorge SABORIDO, a quien se le dio de baja por contrabando. Los detenidos confesaron haber trasladado a RICO hasta la localidad correntina de Monte Caseros. Ambos fueron apresados por la policía de GUALEGUAYCHU después que el avión CESSNA color rojo y blanco, matrícula LVJOE, que tripulaban, aterrizó de emergencia esta noche, a raíz de las adversas condiciones meteorológicas. Comentó además que el Procurador General de la Nación, Juan Octavio GAUNA, le solicitó que los detenidos sean trasladados hasta Concepción del Uruguay, donde quedarán a disposición del Juez Federal, José Eduardo LAURITO. El avión CESSNA había despegado desde el establecimiento "CENTINELA" de Monte Caseros, poco después de las 16.15, y se dirigía de regreso a la zona de Capital Federal.

. 10 . .

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	* H. 03.35 (Agcia. N.A.)- El combate armado contra los rebeldes acantonados en el Reg. de I. 4 de Monte Caseros, podría desencadenarse esta mañana. El Presidente Raúl ALFONSIN dispuso la movilización de las tres Fuerzas Armadas para reprimir la sublevación. Mientras tropas de unidades de Mendoza, Salta, Jujuy y Santiago del Estero marchaban para sofocar focos rebeldes registrados en San Luis y Tucuman.
	* H. 03.45 (de Argentina) (Agcia. N.A.) - A las 02.30 del día de la fecha, algo más de 1.000 personas que residen en el barrio "308", próximo al Reg.I.4 en Monte Caseros, comenzaron a ser evacuadas ante la inminencia de combate a primeras horas del día.
	* H. 04.45 - Unidades militares con asiento en Uspallata, se dirigen hacia San Luis, al mando del General Valentín VERNIER para sofocar el levantamiento del Reg. 161 de Artillería.
	* H. 04.45 - Comunicado de la 8va. B. de Inf. con asiento en C:MENDOZA, expresa: "El Comando de la 8va. Brigada de Infantería de Montaña informa a la población que ante un acto de indisciplina ocurrido en la guarnición militar San Luis, por orden del Señor Comandante del IV Cuerpo, se encuentra reuniendo sus efectivos en Mendoza para su posterior desplazamiento con la finalidad de realizar las operaciones pertinentes en la guarnición citada." Firma el Coronel Héctor MARTINEZ, quien se encuentra al mando de las tropas que marchan hacia San Luis para sofocar el alzamiento del Reg. 161 de Artillería.
	* H. 05.45 - Se informa que fue ubicada en la localidad de "Don Torcuato" la camioneta Ford, matrícula C.153.316, en la cual se trasladara el Tte.Cnel. A. RICO al fugar de su chalet hasta abordar la avioneta que lo llevó hasta Monte Caseros. La policía no encontró documentos dentro del vehículo y no puede incautarlo hasta que no haya una orden judicial.

.17..

PERIODO:

ASUNTO:

FUENTE Y FECHA	NOVEDADES REGISTRADAS
	* H. 06.00 - La Agcia. TELAM informa que se encuentra en rebeldía el Reg. 19 de Infantería, lo cual fue confirmado por el Cte. de la 5ta. B.I., Cnel. Carlos BARBI. Se iniciaron las operaciones para reducir a los rebeldes al mando del Tte.Cnel. Angel LEON. Una columna integrada entre otras cosas, por 20 tanques con asiento en la guarnición de SALTA, se dirige hacia TUCUMAN con la finalidad antes mencionada. * H. 08.00 (de Uruguay) - H. 07.00 (de Argentina) - Situación permanece incambiada

18..

18-1-987.-

SITUACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA

14.00 - Fue sofocada la rebelión en el Regimiento 161.

- Se rindió un grupo de Oficiales rebeldes en el Cuerpo de Infantería de Mendoza.

- Según lo informado por la agencia EFE habría comenzado el fuego en Monte Caseros. Voceros del V Cuerpo de Ejército con base en Bahía Blanca anunciaron que pasadas las 12 horas de Argentina las tropas leales avanzaban en dos columnas (norte y sur) atacando con fuego de mortero. Ni bien se iniciaron las hostilidades los conscriptos que se hallaban en Monte Caseros se habrían entregado a las fuerzas leales.

- Trasciende que fue volada una alcantarilla sobre la ruta 25 resultando heridos tres efectivos.

- Voceros presidenciales anuncian que aún no se ha tomado la decisión respecto a decretar el estado de sitio.

14.45 - El Regimiento 19 de Infantería estaría totalmente cercado por efectivos de Catamarca, Salta y Jujuy.

- Trasciende que Oficiales en actividad y retirados, así también como civiles, serían los que tomaron Aeroparque.

15.00 - Se habría concretado un levantamiento en la Guarnición 35.

- Tres puentes, vías de acceso a Monte Caseros, habrían sido volados.

- Se habría celebrado una reunión entre las fuerzas leales y rebeldes. Comienzan los rumores sobre una eventual rendición de Aldo Rico.

17.00 - A la hora 15,25 de Argentina trasciende que se ha rendido el Regimiento 19 de Tucumán, lo que es confirmado por el Ministerio de Defensa.

18.10 - Fuentes militares expresaron que entre las 17.00 y las 17.10 de Argentina, se rindió el Tte. Cnel. Aldo Rico.

19.00 - La situación en Tucumán continuaría confusa. El Tte. Cnel. Angel Daniel León se habría negado a abandonar el Regimiento 19.

19.15 - Habría vuelto la normalidad a dicho Regimiento.

21.50 - Al retirarse de la Casa Rosada el Pte. Alfonsín destacó la solidaridad del pueblo, de los partidos políticos, de los Gobiernos provinciales, de los periodistas e incluso de las FF.AA. Asimismo señaló que estos hechos han puesto de manifiesto la consolidación de la democracia.

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
191400ENE88
neaa

ANEXO ALFA

I.- UNIDADES INSUBORDINADAS

- Regimiento de Infantería 4 de Monte Caseros, Cuerpo II
- Compañía de Ingenieros 3 de Monte Caseros, Cuerpo II.
- Regimiento de Infantería de Montaña 19 de San Miguel de Tucumán, Cuerpo III.
- Regimiento de Artillería Antiaérea 161 de San Luis, Cuerpo IV.

II.- UNIDADES QUE TUVIERON PROBLEMAS Y FUERON SOLUCIONADOS

- Regimiento de Infantería 21 de las Lajas, Neuquen, Cuerpo IV.
- Regimiento de Infantería 35 de Rio Turbio, Cuerpo V.
- Regimiento de Infantería de San Javier, Cuerpo II.
- Regimiento de Infantería de Montaña 22 de San Juan, Cuerpo IV.
- Aeroparque Metropolitano Jorge NEWBRY.
- Regimiento de Infantería 12 de Mercedes, Corrientes, Cuerpo II

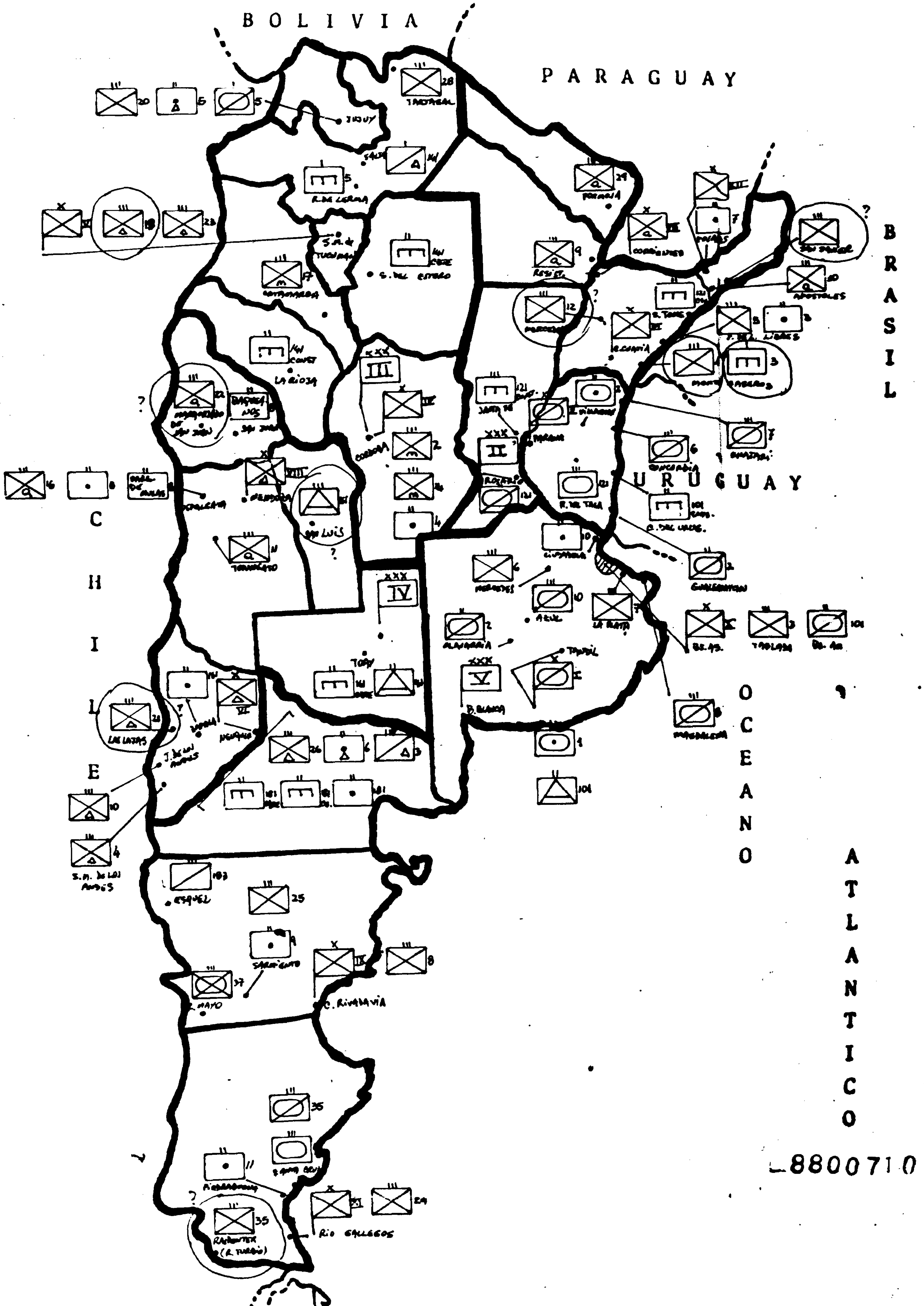
III.- UNIDADES QUE SE ESTIMAN PUEDEN TENER PROBLEMAS POR NO RESPONDER A COMUNICACIONES DEL COMANDO

- Unidades de Catamarca y Jujuy que aún no respondieron positivamente al pedido de ayuda desde Tucumán.

IV.- HECHOS SIGNIFICATIVOS

- Llamado a la población por parte de sectores políticos, incluído el Partido Comunista, para apoyar al Presidente ALFONSIN.
- No se registran vuelos en el Aeropuerto Metropolitano.
- Sectores de la izquierda propusieron la constitución de una comisión popular, integrada por la CGT, los sindicatos y los partidos políticos, para investigar la fuga de RICO, quienes se negaron a reprimirlo y para derogar las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida.
- El Ex-Tte. Cnel. RICO se reunió con periodistas y expresó que no cuestiona al Presidente ALFONSIN, que el Jefe del E.M.E. debe retirarse con la mayor parte de quienes lo acompañan, que está dispuesto a combatir y reconoció que se estaba al borde de un enfrentamiento pero que los civiles no van a sufrir y que los conscriptos no están ubicados en las posiciones de defensa.

- El Tte. Cnel. LEON, que se sublevó en el Regimiento de Infantería 19 de Tucumán, anunció la creación de una "fuerza de tarea" para enviar a la Mesopotamia contra quienes intenten reprimir a las tropas de RICO. Anunció que desconoce la autoridad de CARIDI y se comprometió a detener y deponer de su cargo al Jefe Militar.
- La CGT emitió un comunicado en el que propugna un diálogo para superar esta instancia.
- El poder Ejecutivo resolvió la preparación y alistamiento de los medios pertenecientes a la Armada, la Fuerza Aérea y las Fuerzas de Seguridad con el objeto de participar en apoyo de las operaciones que lleven a cabo el Ejército.
- Fuerzas de Tucumán junto a policiales comenzaron a desalojar a la población que está cerca del Regimiento 19 sublevado.
- En la Agrupación de Artillería 601 de Mar del Plata se ha colocado en la Plaza principal un radar de grandes proporciones y toda la artillería antiaérea. En otro extremo se ha instalado cañones de diferentes calibres y otros sistemas de radar militar de combate.
- Un grupo de partidos de izquierda convocó para la hora 18.00' a un acto en la capital Federal, en repudio a la rebelión militar.
- El Capitán de Fragata MODERO expresó a los periodistas que la situación en la Armada está muy tranquila y que el personal seguirá con licencia.
- Un intento por realizar sabotajes en las líneas leales fue desbaratado luego del arresto de 3 personas vestidas de civil.
- Todas las Unidades del Ejército, Fuerza Aérea y Armada se encuentran en estado de alerta y permanecen a la orden para actuar en toda la República Argentina.
- El foco rebelde del Grupo de Artillería Antiaérea 161 de San Luis habría sido sofocado.
-


BOLIVIA
PARAGUAY
BRASIL
URUGUAY
CHILE
OCEANO
ATLANTICO
JUJUY
SALTA
TARTAGAL
FORMOSA
R. DE LERMA
S. DEL ESTERO
LA RIOJA
CORRIENTES
APOSTOLES
CORDOBA
ROSARIO
PARANA
CONCORDIA
MENDOZA
SAN LUIS
LA PLATA
AZUL
TANDIL
OLAVARRIA
TOAY
B. BLANCA
MAGDALENA
LAS LAJAS
S. M. DE LOS ANDES
ESQUEL
SARMIENTO
C. RIVADAVIA
RIO GALLEGOS

8800710

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXTERIOR)
19 ENE88
mlms

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº008/88

ASUNTO: SITUACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

TEXTO:

Hora 0905 - En la Patagonia se produjo una sublevación en dos regimientos, 121 de Montaña y el Regimiento de Caballería 35, donde hay 13 detenidos). (Radio Rivadavia)

Hora 0910 - El dirigente comunista PAtricio Echegaray llamó al pueblo para estar alerta para responder de inmediato con movilizaciones para dar apoyo a Alfonsín. (Radio Cristal)

- Se adoptaron una serie de medidas para controlar la toma de Aeroparque por parte de un grupo de adherentes al ex Tte.Cnel. Rico. (Radio Continental)
- A la hora 06.45 se produjo un intento de toma del Aeroparque Jorge Nuwery, donde los vuelos de llegada y partida permanecen detenidos. (Mar del Plata)
- Efectivos del Ejército de Paraná, Rosario y Concordia se dirigen a Monte Caseros. (R. Mar del Plata)

Hora 1015 - No se registran vuelos en el Aeropuerto Metropolitano, se encuentra un grupo de adherentes a Rico que ha tomado el Aeroparque. El Comodoro Manuel Rivero, a cargo del aeroparque, estaría como rehén de los rebeldes, que serían alrededor de 15 a 20 personas. Parte de los efectivos se habrían retirado, la otra parte se mantendría. Efectivos de Gendarmería rodearon Aeroparque. Los rebeldes llegaron en una camioneta al mando del Vice Comodoro Puig. (R. Mar del Plata)

Hora 1020 - Llegaron fuerzas regulares, alrededor de 300 efectivos del Regimiento de Infantería de Montaña a cargo del Cnel. Martínez, instalándose a pocos metros de Grupo de Artillería Anti Aérea 161 en San Luis.
Se aguarda la llegada del Jefe del Cuerpo IV, Gral Valentín Barne y se dice que a su llegada comenzarían las operaciones (R.M. del Plata).

Hora 1100 - Se cortaron las rutas 129 y 100 que llega a Monte Caseros.

- Fuerzas de Tucumán junto a policiales comenzaron a desalojar a la población que está cerca del Regimiento 19 sublebado. (Radio Emisora de Paso de los Libres. (Radio Continental)

Hora 1120 - Se sofocó un tercer foco sublebado en el Regimiento de Infantería de Montaña 22, resultando 10 detenidos.

- Unidad 601 han montado 1 radar de importantes dimensiones, armas antiaéreas, 4 cañones en la plaza de armas y un sistema de radar de combate.
- Tropas provenientes de Mendoza llegaron en 22 camiones y 4 chips a San Luis para sofocar a los sublebados.
- 100 efectivos serían los amotinados en el Regimiento 161.(Radio Continental).

Hora 1120 - A raíz de una explosión originada en la zona de Monte Caseros hay 3 heridos correspondientes a filas del ejército argentino de grupos constitucionales.

- 5ta. Brigada de Infantería de Tucumán aguardaba esta mañana la llegada de tropas de Salta así como también de otras provincias. Una caravana con 20 vehículos: tanques armamento liviano y pesado, transporte con tropas salieron de la Guarnición Militar de Salta esta madrugada y del Batallón de Ing. de Santiago del Estero.

  Pidieron ayuda a Catamarca y Jujuy, pero no ha contestado afirmativamente aún.
- Fueron desalojados los efectivos de Gendarmería que se encontraban en el interior de la estación aérea cuando se produjo el copamiento. Veinte o treinta desconocidos con uniformes de combate y sus rostros tiznados, portando armas cortas y largas tomaron a las 0630 dependencias civiles del aeropuerto desalojando a todas las personas que estaban en los mostradores y al personal de la Cía. Austral.

  Las Caras Pintadas tomaron la torre de control y se apostaron a las terrazas; las operaciones aéreas fueron suspendidas.(Radio Carve)

Hora 1140 - En comunicados del Estado Mayor del Ejército a la opinión pública se hace mención a:

1) Aproximadamente a la hora 0400 un camión del Regimiento de Infantería de Monte Nº 29 que se dirigía de Curuzú Cutía a la localidad de Monte Caseros al llegar de Colonia Libertad pisó una mina explosiva antitanque instalada por el personal amotinado en el Regimiento de Infantería Nº 4, resultando heridos un Tte. y 2 Sargentos.

2) Fue sofocado un tercer foco de indisciplina del Ejército en el Regimiento de Infantería 22, con asiento en San Juan, como consecuencia de ello se encuentran detenidos 10 hombres a disposición de la Justicia Militar.

- En la Agrupación de Artillería 601 de Mar del Plata se ha colocado en la Plaza principla un radar de grandes proporciones y toda la Artillería antiaérea con los cañones apuntando a los 4 puntos cardinales, en otro extremo se han instalado cañones de diferente calibre y otros sistemas de radar de tipo combate.
- El titular de la 10a. Brigada con asiento en La Plata se trasladó al Regimiento Nº 3 de La Tablada donde convocó a todo su Estado Mayor para seguir los sucesos desde allí.
- En la Capital Federal un grupo de Partidos Políticos de izquierda convocó con urgencia para la hora 1800 en Callao y Corrientes a un acto en repudio a los actos de rebelión militar producidos en diversos lugares del país.
- Fuerzas leales se encuentran a orillas del arroyo Pindoy a 5 Kilómetros de Monte Caseros.(Radio Independencia)

Hora 1200 - Se recuperó la situación en el Aeropuerto Metropolitano.
- Capitán de Fragata MODEROS expresó a los periodistas que la situación está muy tranquila y que el personal que está de licencia seguirá con licencia.
- Un intento de realizar sabotaje en las líneas leales fue desvaratado luego del arresto de 3 individuos, dentro de las líneas leales, los detenidos ya fueron puestos a disposición de la Justicia Militar.(Radio Continental)

HORA 1230 - En San Luis las fuerzas leales ingresarán de un momento a otro al Regimiento 161 sin hacer fuego, a menos que los rebeldes lo provoquen. (Radio Continental)

Hora 1230 - La rebelión de la Unidad de San Juan fue aplastada en el correr de la mañana, pasando 10 hombres leales a RICO a la Justicia Militar.

- Todas las Unidades de Ejército, Fuerza Aérea y Armada se encuentran en estado de alerta y permanecen a la orden para actuar en toda la República Argentina.

- En Curuzú Cuatía el Comandante en Jefe del Ejército está brindando una Conferencia de Prensa. (Radio Carve)

Hora 1245 - Caridi pasó un comunicado oficial, en lugar de la Conferencia de Prensa que se iba a llevar a cabo, donde dice que su presencia es para conocer la situación y que las causas que tiene RICO para su posición van más allá que las expresadas.

- Se sofocó los rebeldes del Regimiento 23 de Infantería de San Juan, a los detenidos se les trasladó a Mendoza. (Radio Continental)

- Una formación de tropas leales viene por la Ruta 14 estándo integrada por camiones con efectivos, vehículos sanitarios, tanques y cañones de campaña. (Radio Carve)

Hora 1250 - Según Agencia TELAM los accesos a Monte Caseros continúan controlados por efectivos que responden a RICO, estos están básicamente en el sitio ubicado sobre el puente del arroyo Timboy donde fueron colocadas cajas explosivas y camuflados algunos elementos semi pesados. (Radio Carve)

27 . . POCO LEGIBLE 8800710

(2)

8800710

28 POCO LEGIBLE

POCO LEGIBLE

Poco LEGIBLE

POCO LEGIBLE

Poco Legibile

Poco legible

Poco legible

8800710

Poco Logiole

Poco leggibile

Poco Leggibile

Poco leggibile

8800710

Poco Leggibile
8800710

Poco leggibile

Poco leggibile

Poco leggibile

8800719

Poco leggibile

0120088

44

POCO LEGIBLE

8800710

44

(Sigue en listado que está junto a la impresora)

POCO LEGIBLE

3ª parte H 2000 17/1/88

POCO LEGIBILE

POCO LEGIBLE

8800710

POCO LEGIBLE

POCO LEGIBLE
8800710

UNIDADES SUBLEVADAS

Reg.Infantería 4	(Monte Caseros)	Cuerpo II
Cía. Ingenieros 3	(Monte Caseros)	Cuerpo II
Reg.Infantería	(San Javier)	Cuerpo II
Reg. 21	(Las Lajas-Neuquén)	Cuerpo IV
Reg.de Infantería 12	(Mercedes-Corrientes)	Cuerpo II
Reg. de Infantería 35	(Rospenk-R. Turbio)	Cuerpo V
Reg. Inf.de Mña.19	(San Miguel de Tucumán)	Cuerpo III
Reg.Art.Anti Aérea 161	(San Luis·	Cuerpo IV

1 - RADIO RIVADAVIA HORA 0730

El Tte. Cnel. Aldo RICO se encuentra desde las primeras horas de la presente jornada junto a 20 seguidores a su casua (civiles y militares) amotinados en el Reg. de Infantería Nº4 (Corrientes) Montecaseros. Llegó al mismo en un avión particular.

2 - RADIO RIVADAVIA HORA 0800

En Montecaseros habían alrededor de 100 amotinados parte del Grupo Rico. Se encuentran marchando hacia el lugar unidades del 2do. Cuerpo.

3 - RADIO RIVADAVIA HORA 0835

Se piensa que las unidades llegarán a Montecaseros a fines de la jornada de hoy.

4 - RADIO RIVADAVIA HORA 0855

El Jefe del 2do. Cuerpo Gral. Juan Ramón Malvagaña dijo a la prensa que: 1) Abrirá fuego antes de que termine la jornada si los amotinados no cesan en su actividad.

2) Los amotinados cuentan con armas portátiles y morteros.

3) Marcha con 3 Brigadas (2 de Infantería y 1 Caballería) que conforman su cuerpo hacia Montecaseros, previéndose que llegarán al lugar en el correr de la tarde.

4) Se evacuaría el Barrio de "Conavi" antes de que comiencen las acciones en Montecaseros por su cercanía al lugar en que se encuentran los amotinados.

5 - RADIO CONTINENTAL HORA 0910

El Gral. Malvagaña dirigirá la operación desde Quruzú-Cuatía, habiendo partido ya para dicho lugar junto con su Estado Mayor.

6 - RADIO CONTINENTAL HORA 1130

Están en situación de defensa, se ven movimientos,preparaciones previas de defensa.

Cia. de Ingenieros 3 (plegada al Reg. Inf. 4) extraoficialmente estaría plegada al Regimiento, oficialmente no se sabe nada.

7 - RADIO MAR DEL PLATA HORA 1150

El Regimiento de Montecaseros estaba bajo el mando del 2do. Jefe ya que el Jefe se encuentra en uso de su licencia (Héctor Alvarez Irgazabal). El Reg. de Inf. Nº 4 cuenta con una dotación normal de: 50 oficiales, 120 sub-oficiales y 130 soldados. Se piensa que en estos momentos se encuentran en la misma el 50% de los efectivos debido a la licencia anual.

8 - RADIO RIVADAVIA HORA 1205

Se aprestan a rodear el Reg. de Inf, 4 (donde se encuentra RICO) las Unidades del Gral. Malvagaña

Hay una guardia en el puente de acceso a Montecaseros, puesto por orden del Gral. Malvagaña y un tanque a efectos de evitar que los insurrectos intenten volar el puente mencionado en Chajarí.

Según expresiones del Secretario de la Municipalidad de Montecaseros Rico ejerce solamente una fuerza sicológica, comentando además que el Gobernador ni piensa ir a Montecaseros.

9 - RADIO CONTINENTAL HORA 1215

De Misiones, Entre RIOS Y Quruzú vienen las fuerzas represoras bajo ordenes del Gral.Malvagaña.

Viajaron 3 hombres uniformados junto con RIco en el avión según dijo a los periodistas el Piloto del avión (persona conocida en el NE y Paraguay). La Brigada de Artillería Nº 3 se está acercando a Montecaseros.

10 - RADIO MAR DEL PLATA HORA 1235

Se informó que era el jefe del Reg. Inf. Nº4 el que se encontraba en su Unidad y no el 2do. Jefe como es había dicho en un principio.

11 - CAPITAN DE CUADROS (COLONIA) HORA 1400

SE trasmite por radios bonaerenses citación a los policías que se encuentran en uso de licencia se presenten ensus unidades de origen.

Rico con 7 camiones carados conmorteros se retiró del Regimiento de Inf. Nº4, con personal militar, después de las 1000 hs. del día de lafecha. Esta es una versión sin confirmar.

ElMinistro de Defensa dijo al respecto que estaba enterado de esta información sin confirmar.

12 - RADIO MAR DEL PLATA HORA 1550

Regimiento Inf.4

" Ing.3 alrededor de 115 personas.

Gente de Cía. Ing. 3 están poniendo explosivos en los puentes aledaños a Montecaseros (Noticia no confirmada)

13 - RADIO COLONIA HORA 1625

El MInistro de Defensa Jaunarena preside una importante reunión en la sede de esa cartera con el Jefe del Estado Mayor Conjuento de las Fuerzas Armadas y los Jefes del Estado Mayor del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, se evalúa la situación creada dentro del Ejército del Tte. Cnel. Aldo RICO.

Tropas mecanizadas del Regimiento de Tiradores Blindado 6 del Ejército atravesaron esa ciudad poco despueés de las 1430 hs. de Argentina con destino a la C. de Monte Caseros para reprimir a los amotinados en el Reg. Infantería Nº4.

14 - RADIO MAR DEL PLATA HORA 1700

La Brigada 12 de Pasos de Libres ya había ingresado en Montecaseros.

HORA 1430

Caridi viajó en avión a Montecaseros para dirigir la operación.

Un grupo Artillería 33 (Resistencia) se está movilizando hacia Montecaseros - Gral. Alberto Fitipaldi.

15 - RADIO COLONIA HORA 1900

Los supuestos sublebados habrían colocado clavos miguelitos alrededor del cuartel para impedir que alguien ingrese hasta él.

16 - RADIO COLONIA HORA 19

RADIO: COLONIA:

ARGENTINA:

[illegible] que [illegible] y que [illegible] se reunan en la sona para efectua[r] [illegible] tipo de manifestacion, [illegible] que hay una consentracion de fuerzas en los rejimientos de San Martin y San Miguel que hestan funcionando [illegible] operativo [illegible] hay efectivos y uninades moviles la vusqueda sigue intensamente [illegible] Finalmente el ministro de gorvierno si vien el funcionario no quiso [illegible] juicio otras fuentes de primer nivel opinaron que existen enormes posivilidades de que Rico se encuentre en algun lugar de la provincia de Buenos Aires cercano a la capital Federal por otra parte la concentracion de fuerza en las rejionales de San Martin y San Miguel permite suponer que no seria improbable que el ex Militar se encuentre en algun sitio cercano a esos partidos con respecto a la situacion en el govierno provincial la sede del ejecutivo se encuentra con la custodia abitual sin que se hallan notado refuersos de ninguna indole:

23; 00 Buenos Aires un intento del profugo Aldo Rico de atrincherarse la noche del viernes en un rejimiento de la Capital fracaso por la negativa de los oficiales [illegible] de respaldarlo comento hesta tarde una fuente guvernamental en Buenos Aires un grupo de Militares entre los cuales Rico llego al regimiento de Infanteria Patricios ex sede del comando del primer cuerpo y sondio sin esito los integrantes de unidad castrense preciso la fuente [illegible] informante los Militares visitantes llegaron cerca de la media noche a las inmediaciones de Patricios a vordo de un atomovil Reno 18 el que descendieron algunos emisarios: los sodeos y tanteos por parte de los emisarios dentro del rejimiento se estendieron por algun tiempo añado la fuente pero culminaron con la negativa de los Oficiales leales de la unidad en forma coinsidente la policia Federal solicito esta tarde la captura de un automovil de ese tipo del cual se posee la numeracion asi como de otros dos veiculos similares tambien la policia dispuso hoy guardis especiales en torno a las unidades Militares luego que desde un veiculo se arrojaron otavillas de adecion a Rico:

23:30 Buenos Aires varios periodistas Argentinos recivieron amenasas y una radio emisora capitalina interferencias por parte de autos denominados simpatisantes del profugo Aldo Rico a rais del tratamiento informativo de la crices Militar denunciaron hoy los afectados dos redactores de la agencia privada noticias Argentina fueron amenasados por telefono en sus domicilios por el enfoque que otorgavan al caso Rico y se les advitio que tenian intervenidos sus aparatos de comunicacion pra reafirmarlo les dieron pruebas de conoser perfectamente las conformaciones de los grupos familiares relato una informacion de la agencia tambien la radio emisora del Plata sufrio varias interferencias en su trasmision los ultimos dias asi como de sus conferencias telefonicas [illegible] de arriva la dictadura o corte[illegible] con el apoyo a los surdos del radicalismo fueron lansadas durantes las interrucion es por otro lado el matutino pagina dose afirmo que el amigo de Rico y dueño de la casa donde el ex oficial cumplia prision domiciliaria el ex funcionario Guillermo Fernandes Gil señalo a uno de su periodista que a traves de lo que informa el diario savemos como se maneja el Marcimos Internacional

S/N: con respecto al paradero de Rico:

Operador sdo Enrique sosa

8800710

16.I.988

RADIO RIVADAVIA

- Se habrían encontrado armas de alto calibre en el interior de Bella Vista, por lo que se ha decidido seguir con la investigación del supuesto atentado.

- El P.S. se suma al repudio hacia elTCnel. Ricol

RADIO COLONIA

- La Liga Argentina descartó que la sublevación de Rico sea tan solo un problema castrense instando al pueblo a mobilizarse.

- Una serie de medidas especiales fueron puestas a principios de la tarde en torno a unidades militares, por parte de la policía

- La situación en Campo es de absoluta normalidad, observándose una discreta guardia.

- Legisladores argentinos expresaron su opinión con respecto a Rico manifestando que la msima era algo personal.

RADIO: RIVADAVIA:

ARGENTINA:

Aun continua profugo el Tte Coronel Aldo Rico asi se informo oficialmente hora 21: en el Ministerio de Defensa al tiempo que la cartera del interior se confirmo la recepcion de ese requerimiento del juez militar; y a proposito del tema el jues surrogante Pablo Quiroga confirmo ese instante la esistensia de orificios de balas en el chalet que ocupaba Aldo Rico en el country los fresnos de Vella Vista; el jues surrogante Pablo Quiroga habria señalado que en caso de comprovarse estos hechos que tiene como protagonista al ex Teniente Coronel porque aparentemente ya a sido dado de baja el ex Teniente Coronel Aldo Rico si se comprueba que se ha provocado una alteracion del orden como algunos indicios que no dejan saber anuncio que procesarioa al ex Mayor Ernesto Barreiro como directo responsable de estos acontecimientos; por otra parte recordemos que hoy el Ministro Jaunarena se reunio con Juan Patricio Meller y con Miguel Angel Tomas escribano asesor Patricio Meller en temas de defensas y temas castrenses del Governador de la provinsia de Buenos Aires Antinio Cafiero a quienes informo de los acontesimientos y evolucion de los mismos y como estaban las cosas en este momento ;:

21:00 El ejercito dio profugo al Teniente Coronel Aldo Rico y pidio su captura al Ministerio del Interior cuyo titular curso la orden al jefe de la policia Federal; un porta vos del Ministrio de Defensa dijo que Rico podria estar herido de vala a rais de un confuso episodio ocurrido en la madrugada en la quinta de Vella Vista donde hestaba alojado; el jues federal surrogante de San Isidro Pablo Quiroga estuvo tres hora en esa finca efectuando una verificacion a proposito de el episodio el majistrado dijo a los periodistas que esisten huellas de impactos de valas en el edificios de la casa los que evidenciaria que huvo un tiroreo pero que no se encontrraron armas de guerra en el previo y se praticaron detenciones tres personas fueron llevadas al jusgado para declaraciones testimoniales. El procurador Fiscal de la Nacion Jaime ------------- sostuvo que el proceso de el Ex Mayor del Ejercito Ernesto Barreiro vajo de acusacion de amenasas en virtud de sus declaraciones de los ultimos dias como vocero del Teniente Coronel Rico.

21:30 La policia Federal transmitio hesta noche a todas sus dependencias la orden de captura contra el Teniente Coronel Aldo Rico. Fuentes de la reparticion indicaron que el Jefe de la fuerza de seguridad Juan Pirquen recibio del Ministro del Interior Enrique La Silvia el pedido del Jues Militar Hugo Beltramino pra que el profugo oficial sea detenido:

22:00 El Jefe de la policia federal Comisario Juan Angel Pirquen dijo esta noche no tener conosimiento de un presunto reportaje realisado por la televicion Internacional al profugo Teniente Coronel Aldo Rico que se habria efectuado en un lugar desconocido en consecuencia Pirquen desmintio que halla sido encomendado a la intitucion policial la incautacion del material periodistico registrado en una cinta de video; en tanto la inatividad frente a la quinta Los Fresnos en Vella Vista es asoluta luego que el jues surrogante Pablo Quiroga realisara diversos prosidimientos relacionedo con el suspuesto caso atentado contra Rico hesta madrugada; a las 19:30 los tres moviles de la policia bonaerense que montavan guardia en el lugar se retiraron y solo quedo alli un agente para realisar vijilancia minima:

23:30 La justicia Militar declaro profugo al Teniente Coronel Aldo Rico y pidio a la policia del todo el pais que lo detengan; el diputado Miguel Angel Toma estuvo con el Ministro de defensa y luego dijo que Rico habia sido dado de baja; por otra parte mientras los tanques llegados desde Magdalena estacionavan en el colegio Militar de la Nacion el Guenera Caride en Estado Mayor del Ejercito informo a los oficiales destacados en esa sede de la situacion; Ante la denuncia publica efectuada en horas de la mañana por la señora de Rico en el sentido de que el militar habia sido victima de un atentado el jues federal

8800710

15/1/88

[illegible]

El jues Federal Pablo Quiroga se constituyo en la Clinica los Arcos y manifesto su crencia sobre la inesistencia de robo: Tras confirmar que hay huellas de aparentes disparo de armas en la vivienda que ocupo Rico y un automovil afirmo que no esisten manchas de sangre: Tambien nego que hubieran armas y asevero que no hay detenciones por el momento auque tres personas fueron trasladadas al jusgado para tomarles declaraciones:
Por su parte calificadas fuentes del Ejercito invocadas por la ajencia telam dudaron de la esistencia del atentado a su ves el Ministro de Defensa dijo que podria confirmar o desmentir que Rico estuviese herido por hallarse profugo de las fuersas que responden a sus mando naturales no habrieron fuego en ningun momento a rais de la version de que Rico hestaria herido medios oficiales contaron que se rejistraba su ingreso a los Hospitales de Campo de Mayo ni en el Militar Central Cosme Argerino: En las ultimas horas el jefe de la policia federal estuvo con el Ministro del Interior pero confirmo que la reparticion inicio la vusqueda de Rico a la ves que nego la esistencia de un video cassete con una supuesta programa de Rico: la version idicava que Rico habia leido desde la clandestinidad una programa con duras criticas al govierno y al jefe de Ejercito ANTE UN camaragrafo Argentino que trabaja para una cadena de televicion extranjera: Idependientemente el procurador fiscal de la corte suprema de justicia intuyo al fiscal al fiscal de primera intacia de la justicia Federal de San Isidro Martin Gonzales para que procese al ex Mayor Barreiro y a los civiles que aparesen en distintas fotos portando armas: Finalisando la jornada Cafiro se comunico con Alfosin quien le aseguro que la situacion Militar tiende a normalicarse: En estos momentos el Doctor Jaugarena hesta reunido con el titular de la Fuersa Aerea el Brigadier Ernesto Cristo y se confiermo que al termino de este encuentro con el jefe de la aeronautica el Doctor Jaugarena recibira a los periodistas: la posion adoptada por Rico motivo repercuciones en los distintos sectores del pais: los diputados nacionales de las prinsipales fuersas politicas condenaron el acto indisiplina provocado por Aldo Rico y se comprometiron a mnterse alerta ante cuaquier intento ------------ el orden contitucional:

24;30 El Teniente Coronel Aldo Rico se entregaria en las prosimas horas segun la unidad guarnicion Buenos Aires: El amvito guvernamental confirmo que Rico no se habria desplasado muy lejos de la sona metropolitana: A utima hora de la tarde el jefe del intituto militar Guenera ----------------------
ordeno levantar el operativo de seguridad montado en torno a Campo de Mayo Fuentes seguras dicen que Rico no hestaria herido y que el tiroteo de hesta madrugada fue un operativo de distracion para poder fugarse

S/N: sobre el paradero del Teniente Coronel Aldo Rico:

CP: Sdo Enrique Sosa:

17:00 — El Jefe de la 5ta Brig. de Infantería con asiento en Tucumán dijo que la situación allí era de total normalidad y también señaló que no era verificable que el Tte. Cnl. Rios haya sido herido en el mencionado atentado.

nuevos 15.

17:25 — Se registró un dispositivo de seguridad alrededor de la guarnición militar de Campo de Mayo. La misma está custodiada por suboficiales y no se permite la entrada a civiles al hospital de la mencionada guarnición.

Asimismo trascendió que no se registró la presencia de Rios en ninguno de los dos hosp. militares.—

VIERNES 15

1.- Radio Rivadavia (Hora 07.30 hora uruguaya)
Continúa Tte.Cnel. Rico en PPA, pero cambiando el lugar de su reclusión, pasando a cumplir la misma en una unidad militar a designar.
Gral. Caridi dijo que:haría cumplir a sangre y fuego lo dispuesto por el Juez. Agregó además que Rico lo había traicionado y que cuando él viajó a Israel le llenaron la cabeza a Rico, que se habían realizado reuniones en el lugar donde se encontraba recluido Rico.

2.- Dr. Fischer (hora 09.40 hora uruguaya)
Cuerpo II movilizado
Brigada Caballería Mecanizada 1 movilizada (Azul y Olavarría)

3.- Cap. Guasque (Hora 09.45 hora uruguaya)
- Relevaron al Comandante del Destacamento Exploración de Caballería Blindada 121 (Gualeguaychú), Tte. Cnel. Osvaldo Héctor Repetto, el cual hacía un mes que se había hecho cargo de la unidad. (Cuerpo II)
- La Marina está quieta por ahora, se pondría peor, van a saltar.
- Lidera Cnel. Mohammed Ali Sineldin. (Cuerpo II)

4.- Radio Rivadavia
Relevados los Jefes de Batallón de Ingenieros de San Nicolás y de Azul.

5.- Radio Rivadavia(Hora 10.30 hora uruguaya)
Según lo dicho por un amigo del Tte.Cnel.Rico (Propietario del inmueble en donde se encontraba cumpliendo el PPA) que fue a saludarlo a las 07.30 de la mañana (hora argentina) Rico no se encontraba en dicho lugar, según le habían informado a él.

6.- Radio Rivadavia (Hora 10.35 Hora uruguaya)
Según informaciones el Tte. Cnel.Rico había sido declarado en estado de rebeldía y considerado prófugo,ahora si podía ser dado de baja del Ejército Argentino.

7.- Radio Rivadavia (hora 1040 hora uruguaya)
Declaraciones de un vocero del Ejército Militar informó que:
- El Jefe del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 121(Gualeguaychú) había pedido con anterior a los sucesos su pase a retiro, estando a cargo del destacamento su 2do. Jefe.
- El Jefe del Batallón de Ingenieros de Combate 101 no había sido relevado de su cargo ,estando al frente de la unidad. (Localidad de San Nicolás)
-El Jefe del Reg.7 de Infantería con asiento en Arana (Bs.As.) Tte. Cnel. Jorge Manelli estaba en uso de su licencia anual, estando a cargo del mismo el Mayor Ernesto Arce.
(1er. comunicado del Estado Mayor del Ejército Argentino a través del Encargado de Prensa, Cnel.Julio Ourne (no se entendió bien el apellido)

8.-Radio CX 44 (Transmitiendo directamente con Radio Continental de Bs.As., hora 11.20 de ROU)
Se informó que la situación en el 2do. Cuerpo y 3er. Cuerpo de es de absoluta normalidad, todo se desarrolla en forma tranquila.
El Gral. Roberto Domínguez (3er. Cuerpo) se reunió con su Estado Mayor dicho Gral estaba en uso de su licencia la cual fue cortada por orden de

Caridi al igual que la de los otros Generales, por la situación reinante No hay movimientos extraños en los alrededores de Buenos Aires.

9.- Radio Rivadavia Hora 11.20 uruguaya
Según información de los vecinos del lugar donde se encontraba Rico (Bella Vista) en la noche pasada sintieron tiros y gritos y a continuación un auto que se reitaraba del lugar por una salida lateral,no pudiendo precisar quien era que se retiraba.
Una doméstica de la casa donde se encontraba Rico señaló que cuando se retiró a las 18.00 del día anterior Rico se encontraba junto a su familia en el lugar no encontrándose allí cuando fue a cumplir sus funciones enel día de la fecha.

10.- Radio Carve (11.35 hora uruguaya)
El Mayor Barreiro informó que el Tte. Rico había sido levemente herido en un tiroteo producido en la noche anterior, herida que no revestía gravedad alguna.
No ampliando esta información, no indicó quienes fueron los que participaron en el tiroteo producido en la madrugada.

11,-Radio Rivadavia (11.40)
El Juez dictaría en cualquier momento el estado de rebeldía del Tte. Cnel. Rico.
Las Fuerzas bajo el mando del Gral Caridi están acantonadas en las cercanías de la Escuela Militar ante un posible acuartelamiento de unidades militares para poder reprimirlas.

12.- Tte. Volpe (escucho en la radio)
Un vocero del M. de Defensa habría informado que lo dicho por el Ex Mayor Barreiro referente a la herida del Tte. Cnel. Rico tenía como objetivo crear un ánimo de solidaridad de la gente hacia el anteriormente nombrado.

13.-CX 44(hora 1155 uruguaya)
Se informó que la situación en Bs.As. y el interior del país es totalmente tranquila, se siguen manteniendo las fuerzas apostadas en las cercanías de Escuela Militar, el autoacuartelamiento en Plaza de Mayo, aunque la situación allí es totalmente normal.
No se reforzaron las guardias en las unidades militares del país, la mayoría de los efectivos están en uso de licencia anual.

14.-Radio Rivadavia (hora 12.20 uruguaya)
Según declaraciones de integrantes de la Armada y de la Fuerza Aérea, estas armas están cumpliendo sus actividades con total normalidad, como estaban previstas.
Para el oficial que habló de la Armada la situación era calificada como un asunto interno del ejército, que lo sacude .

15.-Radio Rivadavia (hora 12.30 uruguaya)
Se dio a conocer el 2do. comunicado del Estado Mayor del Ejército en el cual se menciona que se ha constatado el quebrantamiento de la reclusión por parte del Tte.Cnel. Rico, lo cual trae aparejado la declaración de rebeldía del mismo, y la baja del Ejército.
Con dicha actitud se ha visto agravada seriamente su situación, y se ha demostrado con ella los verdaderos objetivos del grupo Rico

16.- Radio Rivadavia (hora 1505 uruguaya)
A las 1400 hs. (hora argentina) se presentaría Juez, un coronel y un teniente coronel a Bella Vista para hablar con Rico, posible motivo: Iniciar investigaciones sobre probable atentado contra el Tte.Cnel. Rico.(escuchó Cabo Dos Santos)

17.- Radio Rivadavia (hora 1600 uruguaya)
Situación imperante en interior del país, totalmente normal.

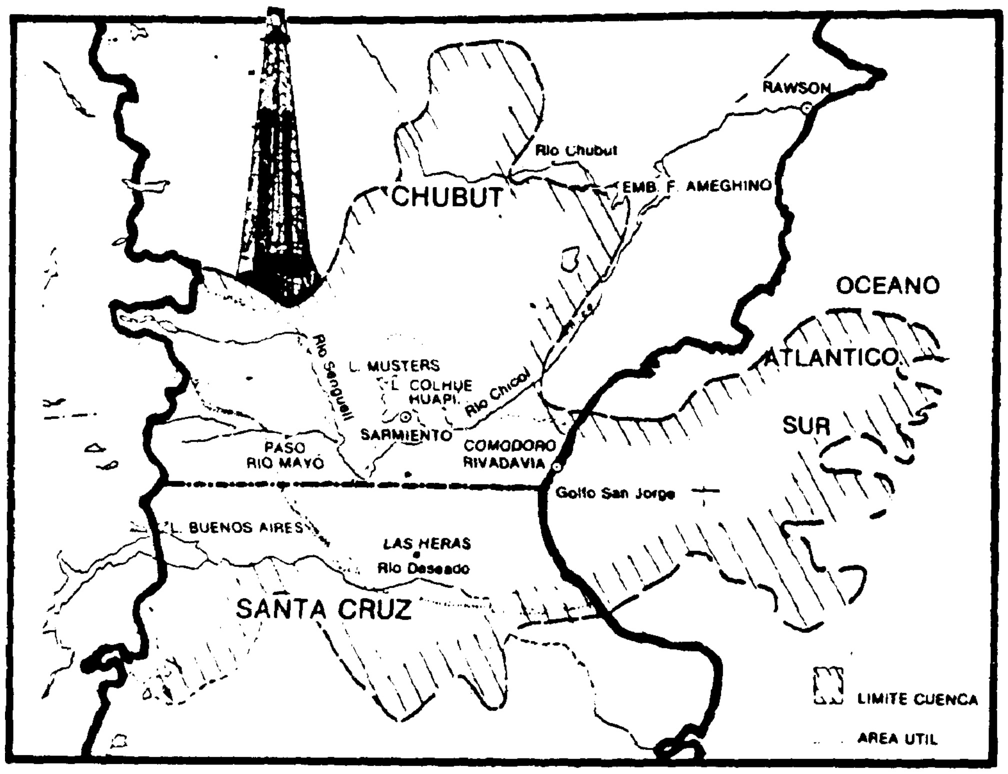
18.- El Jefe de la 5ta. Brig. de Inf. con asiento en Tucumán dijo que la situación allí era de total normalidad. Refiriéndose al mencionado atentado contra el Tte. Cnel. Rico dijo no no era verificable que Rico haya sido herido.(E. Rivadavia Hora 1700)

19.- Radio Rivadavia (Hora 17:25)
Se registró un dispositivo de seguridad alrededor de la guarnición de Campo de Mayo. La misma está custodiada por Suboficiales y no se permite la entrada a civiles como tampoco al hospital de la mencionada guarnición. Asimismo, trascendió que no se registró la presencia de Rico en ninguno de los hospitales militares.

20.- (Hora 18.25) Fue declarado en rebeldía y se solicitó su captura a la policía.

Preocupa, sin embargo, la declinación observada en los dos últimos años

La cuenca San Jorge produce 42% del petróleo nacional



Los especialistas calculan para la cuenca San Jorge reservas para diez años más, pero se confía en los resultados de nuevas exploraciones.

Sobrevolar la franja de tierra que va por el limite sur de Chubut hacia el oeste de la provincia, exalta la imaginación. Diseminadas como remedo de los antiguos dinosaurios que poblaron la región, las bombas extractoras se alinean en un número imposible de manejar a la ligera si se cuentan en 5600 los pozos en producción. La famosa cuenca San Jorge, subterránea por supuesto, es como un inmenso mar negro donde se descompusieron por millones de años los fósiles de la región aparentemente tropical.

Hoy se encuentran trozos petrificados de otros seres vitales que regresan en oro negro transformados en energía a refinar. La cuenca San Jorge administrada por YPF en el sur de Chubut y norte de Santa Cruz produce 42% del pe[illegible] del país. Le siguen en [illegible] de importancia las administraciones de Plaza Huincul, Neuquén (30,08%), Mendoza, Austral y del Norte. Todas con destilerías próximas a excepción de las patagónicas que reciben por barco el combustible refinado desde Buenos Aires. Sólo para el consumo interno de YPF llegan anualmente 6 millones de litros de nafta común y 12 de gas-oil.

Semejantes evaluaciones no pudieron aventurar José Fuchs y Humberto Beghin quienes llegaron al puerto de Comodoro Rivadavia, en 1905 comisionados por la Dirección de Minas e Hidrologia de la Nación, con el objetivo de encontrar agua como fuera. La incipiente ciudad, derivadora marítima de la producción agrícola de Colonia Sarmiento tenía sed. Aunque penetraron más abajo de los 530 metros, no fue agua lo que surgió el 13 de diciembre de 1907 (hace 80 años) sino petróleo. El mensaje que inmortalizó el descubrimiento decía: "Inyección sube siempre espesa, garantizamos que es kerosene de la mejor calidad". Luego el "boom". Una explosión que tuvo el sello estatal y que concluyó en algunas épocas con el autoabastecimiento de la Argentina en materia petrolera. Fuchs y Beghin, dúo inseparable en la historia pero que en su época discrepaban violentamente, sacaron el tapón de lo que se denominaría en adelante cuenca San Jorge. La región cambiaría su fisonomía y su razón de ser. Cierta estructura ambivalente quedaría en sus pobladores: por un lado jamás son dueños de las decisiones que promueven o castigan su hábitat, por el otro, temen que el petróleo se acabe porque nadie atina a planificar el futuro desarrollo.

La merma en la producción de los últimos dos años reafirmó esta inseguridad. Aunque para este año se estima una producción total (contratistas, concesiones e YPF) del orden de los 10.647.000 metros cúbicos. La reactivación es lenta. En 1980 o 1983 se llegó casi a los 12 millones. Otra estadística es más gráfica aún: en 1983 la administración Comodoro Rivadavia perforó 533 pozos y en 1986 la marca se detuvo en 254. No obstante se prevé en breve recuperar el terreno perdido. La relación es inversa con respecto a los contratistas entre ellos Pérez Companc, Bridas, Astra, Amoco que si hace 4 años realizaron 40 perforaciones, a fin de año habrán llegado a las 108. Como dato llamativo vale la pena destacar que un pozo trabajado por empresa de contrato da por día 6,5 metros cúbicos y uno de YPF, 5,8 m3.

- **Reservas**

Los lápices afilados predicen para la cuenca San Jorge reservas para diez años más. Actualmente —según cómputo de mediados de 1987— hay reservas en el orden de los 102 millones de metros cúbicos.

Pero debe evaluarse que la exploración no es muy elevada ya que no supera los 20 pozos por año. El plan Houston delineó 12 zonas cuya mayoría rodea a la actual área útil de la cuenca, de las cuales 4 son de mediano riesgo y 8 de alto riesgo. La situación es la siguiente: se licitaron tres de mediano riesgo, Colhuel Huapi, Paso Río Mayo y Río Senguer, pero sólo hubo oferentes para la primera que cubre una superficie de 4600 kilómetros cuadrados. Es una intriga saber qué va a ocurrir con las de alto riesgo.

La Mañana
MONTEVIDEO, VIERNES 8 DE ENERO DE 1988

Conducta no es lo que las normas militares indican

Jerarca argentino admite indisciplina en el Ejército

El Secretario de Defensa argentino, Raúl Alconada Sempé, admitió que la disciplina del Ejército de tierra no es exactamente lo que la teoría militar indica, en unas declaraciones que reprodujo ayer la prensa bonaerense.

BUENOS AIRES. (ANSA, EFE, REUTER y UPI).- Alconada Sempé se refirió así a las versiones sobre actos de indisciplina cometidos por un grupo de oficiales que apoyan al Teniente Coronel Aldo Rico, jefe de la rebelión militar de abril pasado.

El Secretario de Defensa desmintió que un grupo de oficiales adictos a Rico haya utilizado la red de comunicaciones del Ejército para difundir dos mensajes en los que se criticaba al Jefe del Estado Mayor de esa fuerza, general José Dante Caridi.

Subrayó que — lamentablemente, la indisciplina es una característica de la sociedad argentina, pero en el campo militar es más preocupante porque hace al mando que se debe ejercer.

No obstante, Alconada Sempé ratificó su respaldo al Jefe del Estado Mayor del Ejército y aseguró que el ascenso a Capitán de Navío de Alfredo Astiz, vinculado a la represión del último régimen militar, y la restitución del grado a Aldo Rico para ser juzgado por la Justicia castrense no son concesiones del Gobierno.

Vaticinó que Argentina va a seguir sufriendo muchas consecuencias del pasado y habrá algunas cosas que no nos van a gustar a muchos.

"ACCION SICOLOGICA"

El Secretario de Defensa desmintió que el tristemente famoso jefe rebelde (Aldo Rico) esté liderando a sectores mayoritarios de las Fuerzas Armadas, según indicaban rumores a los que calificó de acción sicológica interesada.

El Estado Mayor del Ejército investiga los pormenores del presunto envío de mensajes por parte de oficiales adictos a Rico, un hecho dado a conocer por el diario bonaerense Ambito Financiero.

Según este rotativo, los mensajes fueron transmitidos horas antes de que un juez militar firmara una resolución que permitió a Aldo Rico cumplir la prisión dictada en su contra en su propio domicilio.

El pasado 31 de diciembre Rico fue trasladado a su domicilio en medio de fuertes medidas de seguridad, en las que el Teniente Alejandro Maguire amenazó con una pistola a un grupo de periodistas que realizaban la información.

Maguire será procesado por un juez civil por el delito de coacción e intimidación, aunque fue dejado en libertad provisional por no tener antecedentes penales, según lo establecen las leyes argentinas.

Sobre el Teniente Coronel Aldo Rico pesa la acusación de motín al haber encabezado la rebelión de oficiales del Ejército de Tierra que en abril de 1987 se acuartelaron en la Escuela de Infantería, 25 kilómetros al Norte de Buenos Aires.

Los rebeldes reclamaban una solución política a los múltiples juicios contra militares y el pase a retiro del Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Héctor Ríos Ereñú.

01.01

8301507

Barreiro: aplazan decisión sobre hábeas corpus



El ex mayor Ernesto Barreiro

El juez de Instrucción de Feria Carlos Bourel postergó hasta el martes próximo su decisión sobre el recurso de hábeas corpus presentado por la esposa del ex mayor Ernesto Barreiro, para realizar antes "otras diligencias", según se informó en Tribunales.

El magistrado adoptó tal determinación luego de recibir un informe oficial en el que no se observa que existe orden alguna de detención contra el ex militar, y suspendió hasta el martes, a las 10, la continuación de la audiencia reglamentaria iniciada en la mañana de ayer.

La nueva ley de hábeas corpus establece que los recursos deben resolverse en 24 horas, pero el juez fundamentó su decisión de postergar el fallo en razones vinculadas con las diligencias por realizarse.

La audiencia de ayer había comenzado ante la secretaría de **Pablo Bacigalupo**, con la asistencia de los abogados **Raúl Vázquez y Augusto José Padilla**, en representación de **Ada Maggi de Barreiro**, quien no concurrió a los Tribunales.

También estuvieron presentes los representantes legales de las carteras de Interior y Defensa, de la Policía Federal y el defensor oficial **Fernando José Talón**, quien lo hizo en representación del ex oficial, quien ofició de vocero de **Aldo Rico** mientras el ex teniente coronel estaba alojado en el country de Bella Vista.

Los abogados gubernamentales informaron al magistrado que hasta el momento y en sus respectivas jurisdicciones, **no tenían ninguna orden restrictiva de la libertad del ex mayor Barreiro.**

La única orden existente sería un pedido de comparecencia librado en Córdoba, pero se ignora si aún tiene validez.

Fuentes consultadas por la agencia DyN sostuvieron que la suspensión de la causa ordenada por el magistrado obedecería a la falta de otro pedido similar actualizado, y que en consecuencia el próximo martes, con nuevos datos, el juez Bourel estaría en condiciones de resolver el pedido de hábeas corpus.

Ayer, la esposa de Barreiro presentó un recurso, que fundamentó en la existencia de "hechos que han originado incertidumbre" sobre la situación de su esposo.

La semana pasada, el **subprocurador fiscal Jaime Malamud Goti formuló una denuncia contra Barreiro por el presunto delito de "amenazas" por declaraciones que este formuló en la residencia de Bella Vista, en las que afirmaba que habría reacciones castrenses si se volvía a encarcelar al ex teniente coronel Aldo Rico.**

La postergación de las decisiones hasta el martes podría dar tiempo a un pronunciamiento judicial sobre la denuncia gubernamental presentada por **Malamud Goti.**

Regresó ayer al país Juan Gelman

Después de doce años de exilio, **regresó ayer al país el poeta Juan Gelman**, quien por la tarde se presentó a Tribunales donde el **juez Martín Irurzun le concedió la excarcelación bajo caución juratoria con libertad para entrar y salir del país.**

El juez **Miguel Pons**, en los últimos años, le había prolongado la condena que se aplicó a Gelman durante el proceso militar, en el cual **desapareció su hijo Marcelo, y su nuera, embarazada.** Gelman estaba acusado de asociación ilícita por su vinculación al **Movimiento Peronista Montoneros**, en el que participó en el exilio, entre 1977 y 1979, año en el que se desvinculó por discrepancias con la organización.

Hace unas semanas, tras una presentación del periodista **Horacio Verbitsky**, Pons accedió a que regresara, pero con una **caución de 80.000 australes. Apelado el fallo, la Cámara de Apelaciones permitió su regreso con la única garantía de juramento y ofreciéndole libertad de tránsito.**

En el Aeropuerto de Ezeiza un grupo de intelectuales y periodistas esperó su arribo, cerca de las 11 de la mañana, en un clima emotivo. Allí estaban **Eduardo Luis Duhalde, Rodolfo Mattarolo, Néstor Picone y Néstor Restivo de la Unión de Trabajadores de Prensa, Rogelio García Lupo, Eduardo Jozami, Aníbal Ford**, y otros.

En un comunicado, la UTPBA saludó "efusivamente este retorno, **acto de estricta justicia y amparo a la belleza en un país harto de impunidad y sinsentidos".**

♦ Declaraciones

"Como dice el tango, tengo miedo del reencuentro con el pasado que vuelve", afirmó Gelman, parafraseando el conocido tango **Volver**, de **Carlos Gardel.**

Gelman dijo que en el retorno **"hay de todo, hay alegría, hay pena. Pero, sobre todo —aclaró—, hay una gran emoción, porque es como si se cerrará un círculo".**

Aclaró que su presencia en la Argentina será por poco tiempo, pero que **desea radicarse en forma definitiva en el país.** Interrogado sobre cómo fue el exilio, Gelman respondió que **"como funcionario de la Unesco, defendí los intereses de la cultura nacional".**

Clarín - 23-1-88

PRUEBAS CONTRA CIVILES POR LA TOMA DE AEROPARQUE

Operación quirúrgica

Archivo 1988



A la derecha y atrás de Puig, uno de los "ocupantes" del Aeroparque, un civil cuya captura se reclama.

"Estamos ante una operación quirúrgica", sentenció anoche a **Clarín**, el juez federal **Juan Fégoli**, quien a lo largo de la jornada **acumuló numerosas pruebas** que echaron por tierra —cual castillo de naipes— las excusas que, para liberarse de culpa, opusieron los civiles que el lunes pasado participaron del copamiento del aeroparque **Jorge Newbery**

Confiado en que el juez castrense **Enrique Viola** —quien interroga por su lado a los militares procesados por **motín y usurpación de mando**— no hará ningún planteo de competencia, Fégoli recibió ayer el testimonio del comodoro retirado **Manuel Rivero**, jefe del sector civil tomado como rehén por los sediciosos; y contará hoy con el aporte de los dichos del comodoro **Jorge Goyonaga**, a cargo de la plataforma militar y también víctima del grupo comandado por los rebeldes vicecomodoros **Lavella y Puig**

Fégoli recibió ayer de parte de Viola la lista de los oficiales y suboficiales arrestados en el ámbito militar, y otras respuestas a sus oficios enviados con carácter de urgente el jueves, cuando aún no era clara la actitud que adoptaría la justicia castrense.

"La Fuerza Aérea está dispuesta a castigar con todo rigor a los amotinados; y está conteste en colaborar para que la justicia civil aplique sanciones ejemplificadoras. La nebulosa se disipó y puede afirmarse —reveló a **Clarín** una fuente judicial— que Fégoli y Viola trabajan ahora coordinadamente".

La predisposición de colaborar de la fuerza que responde al brigadier **Ernesto Crespo** quedó patente en la víspera, con la valiosa información aportada por el comodoro Rivero; hoy se robustecerá con el testimonio de primera mano del comodoro Goyonaga.

Además, respondiendo a los llamados de los fiscales Ibarra y Ciafardini, y del propio juez Fégoli, ayer se presentaron por lo menos media docena de [illegible] que, con su relato de los hechos, dejaron al descubierto el papel de varios participantes de la ocupación.

Se cuenta el caso del empleado de una inmobiliaria, que entusiastamente se plegó al operativo insurreccional como radioperador, y que insiste ante el juez que no amenazó a nadie. Una de sus víctimas lo identificó, así como otros de los viajeros del lunes suministraron con lujo de detalles el tenor de las amenazas.

"Se les hace insostenible seguir diciendo que son inocentes. Todas las evidencias están en su contra", confió un colaborador judicial.

Fégoli, quien procesa a los militares por interrupción de tráfico aéreo, amenazas, intimidación pública y otros delitos, pedirá el lunes la colaboración de la población para que ayude a identificar y capturar —más de veinte personas lograron fugar— a un hombre semicalvo y con bigotes que fue fotografiado y filmado cuando trataba de rescatar a uno de los jefes del amotinamiento, el comodoro **Puig**. Este quedó en posición indecorosa durante el operativo —en el que se reivindicó al comodoro Estrella y al coronel Seineldín— y su custodio es ahora buscado por su **activa participación** en los hechos que tanta indignación levantaron entre los numerosos pasajeros que la mañana de ese día se disponían a salir hacia el interior del país.

Entre las numerosas diligencias que cumplió Fégoli, figura el análisis de la documentación secuestrada del domicilio de los civiles que se sumaron al amotinamiento. De ella no se desprende que hayan pretendido secuestrar al brigadier **Teodoro Waldner** o atentar contra numerosos ciudadanos —información ésta que obraría en poder del juez militar—, pero sí elementos para deducir la ideología de los inculpados que no es, precisamente, democrática.

Arnaldo Paganetti

Domingo 24 de enero de 1988 ◆ LA PRENSA

Hora de silencios y reflexiones

ARG. F. MILITAR

Después de Monte Caseros

Por Ramón Genaro Díaz Bessone

La gravedad de los acontecimientos que culminaron en Monte Caseros, impone la obligación de reflexionar con sensatez, para sacar experiencias y enseñanzas de lo ocurrido, a fin de no recaer en los mismos errores que estan en el origen de los hechos.

Las causas

Es preciso reconocer, para removerlas, a las causas que engendraron el levantamiento de Semana Santa, así como a los hechos posteriores hasta el momento actual. Ese, sin duda alguna, es el pensamiento de los cuadros de las Fuerzas Armadas, si se exceptua a una insignificante y desprestigiada minoria que apoya los reclamos de la extrema izquierda.

Las causas, en síntesis y por orden de importancia, son:

1º) Los agravios inferidos a lko largo de cuatro años de las FF. AA. consistieron fundamentalmente en acusaciones e imputaciones que alcanzaron a todo el personal en forma generalizada, como responsables de los peores delitos. En nada atenuaba la gravedad de los agravios, argucias como la de dividir niveles de responsabilidad, que sólo contribuyeron a enconar posiciones.

Esta accion se llevó a cabo dentro y fuera del pais, e infirió un daño en gran medida irreparable. Se manifestó en actos oficiales, o con apoyo y beneplácito oficial. Se difundió a través del masivo aparato de propaganda que integran los medios de difusión estatales. Aquellas imputaciones reproducían casi textualmente las que la guerrilla y su aparato político venían realizando en el exterior desde 1976.

2º) Se desconoció el legítimo papel que les corresponde a las FF. AA. entre las instituciones fundamentales de la Republica, como ocurre en cualquier pais respetable.

Curiosamente, tambien en esto se coincidio con los desaforados reclamos de la extrema izquierda. El papel de las FF.AA. fue minimizado, y aun ridiculizado, y se pretendió ubicarlas en el nivel muy respetable de algunos sectores de la sociedad nacional, pero cuya función no es comparable.

La maxima expresión de este desconocimiento, fue la eliminación de las hipotesis de conflicto, sin las cuales las FF.AA. pierden su razón de ser. No faltó quien se preguntó ¿para qué queremos Fuerzas Armadas?

3º) Muy ligado con lo anterior, se privó a las FF.AA. de los recursos necesarios para cumplir, en el límite mínimo, las exigencias de instrucción y equipamiento indispensables para no colocar al país en estado de indefension. Por otra parte, esa privacion de recursos tambien afectó al austero decoro de la vida de la familia militar. Mientras tanto, se asistía al despilfarro en los gastos del Estado, y a ejemplos de ausencia de sobriedad.

Las consecuencias

La primera nefasta consecuencia fue la perdida de miles de hombres, pertenecientes a los cuadros más jóvenes de la actividad. Muchos de ellos no estaban incorporados durante la guerra contra la subversión, otros no estuvieron en Malvinas. No pudieron soportar la agresión constante que los relegaba a la condición de ciudadanos de segunda clase, inclusive a sus familiares.

La peor de las consecuencias fue la insubordinación que se fue incubando en apreciable número de hombres, y creció ante el fracaso en la gestión del más alto nivel de Comando, hasta que se manifestó abierta y visiblemente con el levantamiento en la Escuela de Infantería. De nada valieron las advertencias sobre el estado anímico de los cuadros.

Se ha dicho en estos días que la llamada ley de "obediencia debida" evitó un levantamiento masivo del Ejército. Esto es pura especulacion sobre lo que pudo ocurrir, y mientras tanto no se dimensiona toda la gravedad de una conmocion que hasta el momento coloca a mas de tres centenares de hombres ante la Justicia militar.

Esa es la consecuencia de aquella ley insuficiente, como la calificó en su momento el jefe del Estado Mayor General del Ejército. Esa ley no sólo no constituye una reparación moral, sino que aumenta los agravios. Sostiene, dicho con palabras llanas, que los cuadros desde el rango de general para abajo, han cometido crimenes y delitos atroces, pero no son responsables porque son equiparables a estupidos robots, sin ninguna capacidad para razonar cuando el más alto nivel de comando imparte una orden. Los amotinados de Semana Santa acababan de demostrar que tal enfoque era falso e hipócrita (había que hacer las paces con los que "tienen los fierros"). Los hechos recientes vuelven a confirmar que los hombres de armas no son autómatas.

Las comprobaciones

Los acontecimientos de Semana Santa y posteriores, han permitido comprobar que es unanime entre el personal de los cuadros el sentimiento de que el Ejército debe obtener una reparción moral e histórica. Que se le debe reconocer el servicio inestimable prestado a la Nación, al haber aniquilado a la guerrilla revolucionaria, como lo ordenó el gobierno del peronismo, arbitraria y selectivamente eximido de la revisión de la guerra contra la subversión armada por puras conveniencias de la política menuda de partido.

Está claro que los hombres del Ejército podrán cometer muchos humanos orrores, pero poseen la virtud de haber cultivado elevados valores que constituyen la herencia histórica de la Nación, valores que algunos, desde dentro y fuera del país, propugnan que sean cambiados, echando mano a los planes de estudio de los institutos militares.

Está claro que el Ejército debe tener generales que lo manden, y no acepta que la cabeza del Ejército esté en la jerarquía de teniente coronel. Tampoco puede un teniente coronel, en el supuesto caso que lo hubiera intentado, cambiar el régimen político vigente. Por otra parte, las declaraciones periodísticas del jefe del levantamiento, incursionables para la salud del Ejército, y sus voceros expusieron conceptos a menudo superficiales y desubicados. Afloraron también en algún lugar consideraciones políticas incompatibles con los valores republicanos consagrados por nuestra Constitución.

Finalmente, una vez más quedó claro que estas conmociones no están circunscriptas al ámbito militar. Su origen es político, y en su tratamiento se vio desfilar a funcionarios oficiales y a políticos de la oposición para entrevistarse con el jefe de los cuadros amotinados. La solución al problema de buscarse en el ámbito político.

No es hora de triunfalismos

El gobierno debe analizar sensatamente todo lo que ocurrió desde Semana Santa a Monte Caseros. Su peor error sería subestimar las causas del amotinamiento e indisciplina de más de tres centenares de hombres pertenecientes a los cuadros del Ejército. Creer que las medidas adoptadas después de Semana Santa fueron las adecuadas, sería evidencia de una ceguera que no percibiría la gravedad multiplicada de los hechos ocurridos ahora, a lo largo y ancho del país.

Sin pérdida de tiempo se han levantado voces políticas triunfalistas que minimizan lo acontecido y silencian el papel sustancial cumplido por el más alto nivel de mando del Ejército, para ensalzar los supuestos méritos del nivel político. A la vez, insisten pertinazmente en no apartarse

del camino equivocado seguido hasta el presente. Son los que contribuyen con su ceguera a seguir cultivando la decadencia argentina.

Esas voces han encontrado considerable amplificación en el imponente aparato de la propaganda oficial, particularmente en la inconmensurable obsecuencia de muchos portamicrófonos estatales, y en la sobradora fanfarronería de algún lamentable vocero oficial. Naturalmente, no falta la vocinglería de grupúsculos que son el brazo político de la subversión armada.

No es hora de triunfalismos, ni de estridencias histéricas. No hay nada que festejar. La República ha perdido, y como decía Pellegrini, nada h[ay] superior a la Nación misma.

Es hora de silencios y reflexione[s]. El progreso de la Nación exige madurez de reconocer los errores y inteligencia de corregirlos. De lo co[n]trario, nuevos días aciagos n[os] aguardan.

8801526

El análisis de la noticia

Quedan moscas en la sopa

Todavía el general Caridi está sacando moscas de su sopa, cinco días después de haber aplastado la sublevación más ultraderechista que se haya gestado en los últimos treinta años en la Argentina.

El jefe del Ejército está sentado orondamente en la cúpula militar, pero el presidente Alfonsín tuvo que recurrir al ardid de una felicitación pública *para neutralizar las versiones de que se proponía reemplazar al hombre que virtualmente sopapeó al* jefe "del otro Ejército".

También el Presidente pudo haber hecho pública una felicitación a su ministro de Defensa en las últimas 48 horas a fin de desanimar a los aguafiestas del doctor José H. Jaunarena. Sin embargo, Alfonsín no creyó necesario poner en voz alta sus muestras de consideración hacia el ministro con el cual coincidió en todos los pormenores de la crisis desatada el jueves de la semana anterior.

Versiones recogidas por algún medio de prensa habían puesto por igual en dudas la continuidad de Caridi y de Jaunarena.

Dicen que Caridi soltó una carcajada cuando leyó el título con su reemplazo en un diario del interior del país. Dicen, también, que acompañó esa extroversión con estas palabras: "No sabía que a un militar vencedor se lo remueve".

La política tiene más de una vuelta. Es célebre la exclamación del cordobés Pizarro, en el Senado de la Nación, cuando cesaba la lucha de 1890: "La revolución está vencida, pero el Gobierno está muerto". Y en efecto: renunció Juárez Celman y asumió Pellegrini.

Si la del noventa ha sido una excepción, todo indica, por el contrario, que la situación del jefe del Estado Mayor General del Ejército y del ministro de Defensa se ha afirmado después de los acontecimientos pasados como corresponde a la aplicación de una regla.

• • •

El Gobierno estaba anoticiado de la posibilidad de que el grupo nominalmente presidido por Rico se dispusiera a reiterar los hechos de Semana Santa. La atmósfera se había ido recreando a través de diversos medios de acción psicológica. Pero, todas las conversaciones que los servicios de inteligencia fieles al Gobierno habían registrado de Rico, no indicaban sino la voluntad de éste de resistir el mando de Caridi y no más que eso. Sólo había datos de una conversación según la cual Rico opinaba que los

(Continúa en la pág. 4, col. 4)

ARG. — E. MRITAN — LA NACIÓN 23-1-88

01/9 — 8801582

23/1/88 "LA NACION"

"QUEDAN MOSCAS EN LA SOPA"

hechos terminarían arrastrando al gobierno a su caída.

Una hipótesis, que todavía se examina en altos medios oficiales, señala que los hechos escaparon finalmente al control de Rico, porque la fecha clave de la conspiración debía de estar alrededor de febrero y, de no ser posible entonces, en Semana Santa.

De acuerdo con tal hipótesis, los sucesos hubieran disfrutado en su arranque de una escala de espectacularidad notablemente mayor que el modesto escenario bélico de un country suburbano: el apoderamiento, por parte de comandos especialmente adiestrados, del Estado Mayor General del Ejército. En otras palabras: del edificio Libertador, o del corazón del Ejército, si se prefiere.

Alfonsín, Jaunarena y Caridi coincidieron desde el primer momento en un punto vital: todo lo por hacerse debía tender a la afirmación rotunda de la autoridad y a evitar cualquier negociación.

Tal decisión se fundaba en la interpretación, compartida por los miembros de todo el gabinete nacional, de que el perfil de la sublevación era diferente del trazado en Semana Santa. Ahora, se interpretó, había razones para creer que de un lado estaba el Ejército y del otro un grupo militar y civil extremista.

A partir de esa conclusión se consideró innecesario e inconveniente promover, como en el otoño último, la ocupación de las plazas públicas por la ciudadanía.

A tal visión del fenómeno político y militar en desarrollo, Rico y sus acólitos debieron oponer una interpretación enteramente distinta y es así como se explica que transportaran mecánicamente la metodología de Semana Santa a este caluroso y un tanto despoblado verano de 1988.

Sólo entre el 35 y el 40 por ciento del personal militar en actividad se encontraba en sus puestos cuando Rico, apenas un teniente coronel, informó al mundo que exigía el despido del generalato.

• • •

Una de las moscas que Caridi está procurando sacar del plato es la de que en Monte Caseros hubo negociación.

Según el relato de Caridi al ministro de Defensa, a las 13 del lunes, o un poco antes, el ex teniente coronel Rico tomó contacto con el coronel Colotti, comandante de la Brigada 3 de Infantería y jefe de la avanzada de las tropas leales. En tales circunstancias, Rico ofreció rendirse a las 18, con las tropas formadas en el Regimiento 4 de Infantería, que había tomado el día anterior.

Esa primera comunicación fue inmediatamente transmitida a los más altos niveles militares y gubernamentales y es la que permitió a Alfonsín anticiparse a la formalización de los hechos a través del primer personaje que habría de llamarlo por teléfono: el presidente Mitterrand, de Francia.

Pero Colotti, a todo esto, viajaba de Monte Caseros a Curuzú Cuatiá, con el fin de entrevistarse con el general Caridi y pedir instrucciones.

• • •

Caridi relata que su respuesta fue la siguiente:

• Rendición inmediata e incondicional.

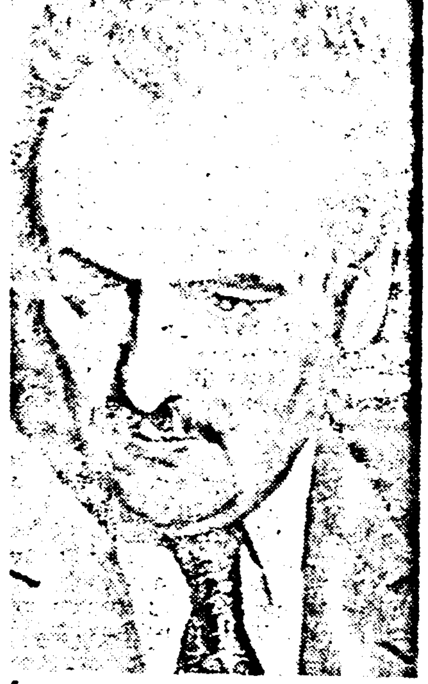
• Los sublevados se rinden en el lugar donde se encuentren.

• Mientras tanto, las tropas leales prosiguen su avance.

La orden de Caridi se habría transmitido en algún momento entre las 16.30 y las 17 de ese lunes. Al recibirla, Rico la acató en todos sus términos, según la narración oficial.

Los pasos ulteriores, dispuestos por el jefe del Estado Mayor General, fueron que Rico se presentara en Cuatro Bocas ante el general Mabragaña, comandante del Cuerpo II de Ejército y encargado de las operaciones de represión. Después, que Rico fuera llevado a su presencia.

El relato oficial indica que el jefe del Estado Mayor General apercibió severamente a Rico y que éste no levantó la vista.



Jaunarena



Caridi (Archivo)

¿Y por qué se desmoronó psicológicamente Rico, como todo lo hace suponer? Las interpretaciones más generalizadas sugieren:

• Estaba aislado de su estado mayor; entre otros, del teniente coronel Enrique Venturino, quien se encontraba en esta Capital -aquí se entregó anteayer- o en un lugar no muy lejano.

• Se le habían cortado las comunicaciones.

• El lunes había amanecido sin nuevos alzamientos en el interior.

• Ya estaba notificado de que la Fuerza Aérea y la Armada se disponían a entrar en operaciones (en rigor, la Fuerza Aérea actuó en el desplazamiento de efectivos de un lugar a otro del país).

• La oposición abierta al alzamiento había sido prácticamente unánime en el país y en el exterior (por añadidura, no existen constancias de que alguna facción de los dos regímenes militares próximos a la Argentina, el de Chile y el de Paraguay, hayan apoyado la conspiración; sí, en cambio, el Gobierno dispone de ciertos informes sobre los fondos con los que contaron los rebeldes para moverse, conjeturalmente por parte de un empresario).

Hay algo más, sin embargo. Sobran indicios de que Rico, aún antes de alzarse abiertamente, aparecía desbordado por algunos de sus colaboradores y el tiempo dirá, como se cree, si hubo después abiertos enfrentamientos entre ellos o no.

El Gobierno dice tener informes de que alguna gente que había acompañado a Rico se separó del grupo antes de que éste entrara en acción, por el horror que provocaba su extremismo.

• • •

Los observadores políticos afirman que, si bien el sistema democrático ha quedado consolidado por la demostración constitucionalista de las Fuerzas Armadas, sólo un radical que viva en las nubes puede suponer que haya siquiera una tibia tendencia favorable al radicalismo entre los militares.

La realidad cruda enseña que mientras en Semana Santa había unos 400 militares procesados por las secuelas de la lucha antisubversiva, la semana última había sólo unos 50 y, en poco tiempo más, cuando la Corte Suprema se pronuncie sobre el dictamen del procurador general doctor D'Alesio sobre la cuestión de la obediencia debida, en el caso Maradona, seguramente no quedarán en tal situación más de 10 o 15 y todos o casi todos en situación de retiro.

Ese solo dato alecciona sobre las diferencias que hubo entre Semana Santa y la revuelta de días atrás, pero no asegura que todos los asuntos pendientes entre el gobierno civil y las Fuerzas Armadas estén cerrados.

• • •

Se supone que el Gobierno actuará en adelante con una prudencia mayor de la que algunos correligio-

las heridas todavía abiertas en la relación con las Fuerzas Armadas. Esto es, asumiendo, en el ejercicio de sus facultades, la responsabilidad de que queden liberados de prisión aquéllos sobre quienes aún no ha recaído una condena de la Justicia.

Para esa política, e inclusive para una más ambiciosa, posiblemente contará con el respaldo de importantes sectores de opinión.

La izquierda sabe que esa hipótesis está abierta y ha comenzado su contraofensiva, estimulada por lo que tal vez haya sido, en términos psicoanalíticos, un "acto fallido" del general Mabragaña, cuando inesperadamente habló y se desdijo.

Las derechas liberales y conservadoras, por su parte, han quedado notificadas de que la preservación de distancias con el fascismo debe ser mantenida tan cuidadosamente como cuando el general Pedro Eugenio Aramburu se dejaba agasajar por los republicanos españoles en el exilio, ante el estupor de los voceros de Franco en la Argentina.

Los hechos del 21 al 24 de enero de 1988 se prolongarán, sin duda, en múltiples debates.

En uno, el ministro de Defensa, doctor Jaunarena, se prepara para contestar los informes parlamentarios -ya hay uno, de la diputada María Julia Alsogaray, de la Ucedé- sobre qué compromisos contrajo en nombre del Gobierno en Semana Santa.

Jaunarena anticipó anoche a LA NACION, refiriéndose al documento del teniente coronel Julio Vila Melo, representante de Rico en aquellos días, que su descripción de las conversaciones es bastante exacta, pero que lo sería enteramente si en lugar de haber hablado de un acuerdo hubiera dicho que había hecho conocer a él la posición de los amotinados en Campo de Mayo.

"¿Cómo podría haber acordado algo, si me tuve que venir de Campo de Mayo y después tuvo que ir el Presidente, precisamente porque no hubo acuerdo?", preguntó Jaunarena a un cronista de este diario. Jaunarena confía en los testigos mencionados por Vila Melo.

Otra cuestión para la controversia está ceñida a saber de qué manera hubiera gravitado el proyecto de ley de defensa, en consideración por el Parlamento, de haber sido ley cuando estalló el levantamiento. Unos dicen que hubiera maniatado a las fuerzas de la legalidad; otros, recomiendan la lectura de la Constitución Nacional, en la parte en que se ocupa del uso de la fuerza ante casos de "conmoción interna" o "agresión exterior".

Por último, el drama personal. ¿Cómo puede acusarse livianamente de mesiánicos a soldados a quienes el propio Estado, a través de sus instituciones, adoctrina de un modo singular a fin de preparar sus espíritus para pruebas en el límite de las posibilidades humanas de esfuerzo y arrojo personal?

8801582

La crisis militar

Los límites de la situación

Por Daniel Lupa

¿Por qué elevar al conflicto interno del Ejército a un nivel de conflicto interfuerzas? La respuesta tiene escasos márgenes para su desarrollo. Si la decisión de ordenar la represión mediante el empleo de las tres Fuerzas Armadas responde estrictamente a un contenido de institucionalización constitucional del problema, categorizando el levantamiento de media docena de unidades—hasta el mediodía de ayer, por lo menos— como un fenómeno aislado y limitado a un hecho esporádico y causal, la respuesta sería la adecuada. Pero significa, en las actuales circunstancias, no haber tomado la mano al contenido real de los episodios que se viven. Significa, en algún sentido, complicar el panorama, expresar un grado de debilidad adicional al puesto de manifiesto por otros hechos que se verán en seguida y una duda central: ¿alcanza la fuerza leal del Ejército a las órdenes del general Caridi para reprimir el levantamiento?

Esta duda comenzó a alumbrar desde el momento en que el jefe del Estado Mayor movilizó los efectivos de casi tres brigadas para detener a un oficial díscolo que se encontraba en un "country club" rodeado por escasísimos guardianes de su seguridad. El fenómeno no pasó desapercibido para el más desinformado de los ciudadanos. El argumento de que constituía una expresión de fuerza y una prueba de qué modo funcionaba efectivamente la cadena de mandos parece no tener en cuenta que lo mismo ocurrió en Semana Santa y nadie reprimió. Hubiera bastado medio batallón para rodear el "country club", derrotar cualquier resistencia de la escasa guardia del teniente coronel Rico y apresar al "prófugo", como se lo llamó.

El "prófugo", de este modo, pasó en muy pocas horas a constituirse en el "ex militar rebelde", en el "jefe de una operación de sublevación", etcétera. ¿Falló el encuadre y las previsiones de quienes planificaron las acciones o de quienes realizaron el encuadre político de las cosas, o simplemente los tomó por sorpresa? ¿Hubo dudas en cuanto al cumplimiento de las órdenes?

Algunos indicios fortalecen estas dudas. En dos y hasta tres oportunidades se dio por concluido el problema, se afirmó taxativamente que "reina absolutamente normalidad y tranquilidad en todo el territorio" y hasta se dio por concluida técnicamente la movilización de tropas llevadas desde decenas de kilómetros hasta los presuntos teatros de operaciones. Los hechos vinieron sistemáticamente a poner en evidencia la falencia de estas aseveraciones. La imagen traducida por tales contradicciones ha sido la de una falta grave de información acerca de la naturaleza de los hechos que se viven. Y el poder no puede permitirse estos deslices sin graves, gravísimas consecuencias. "Prever para proveer", es una máxima inapelable en tales circunstancias.

La reacción política

"Al menos se ha salvado el equívoco de suponer que una movilización popular podía superar los hechos", fue la reflexión de un alto dirigente radical, escaldado después de la campaña televisiva con la que, en Semana Santa, se procedía a una movilización de cuadros políticos hacia la plaza de Mayo. No hubo tampoco las actitudes confusas de politizar un episodio de corte estrictamente castrense.

Que no haya habido movilización, ¿responde a las advertencias preliminares hechas llegar al peronismo y trasmitidas por éste al alfonsinismo? ¿O es el resultado de haber madurado una noción acerca de la calidad de los hechos que se viven y que no primó en el momento de Semana Santa?

Una alternativa distinta es que el sondeo mismo de la opinión efectuado desde esferas de responsabilidad política haya indicado con bastante precisión que nadie estaría dispuesto a moverse en el caso de una movilización. La gente permaneció indiferente a los sucesos, por lo menos hasta el fin de la semana pasada, permaneciendo en sus lugares de veraneo. Hubo generales que retornaron recién ayer. Los sectores más radicalizados del alfonsinismo pensaron en trasformar el acto de homenaje al presidente Illia realizado ayer en La Recoleta en una expresión multitudinaria que tomara cartas —y partido— en el asunto. Primó la cordura. Pero esa cordura es el efecto, sin duda, también, de los actos de la realidad, que abonan la impresión de la desconfianza y el escepticismo acerca de los procedimientos implementados para suprimir de raíz una manifiesta insubordinación, que las horas

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Los límites de la situación

(Viene de la pág. 1 col. 3)

y las respuestas inadecuadas convirtieron en franco alzamiento.

Las mismas contradictorias expresiones triunfalistas —derivadas de una evidente falta de información— se convirtieron en una desinformación manifiesta a la opinión pública. La convicción de que era imposible dar la respuesta de una movilización como la de Semana Santa no varió un ápice la escasa difusión certera y la interpretación correcta de lo que se estaba viviendo.

El hecho de que Aldo Rico haya continuando señalando su decisión de no alterar el régimen constitucional, de advertir acerca del contenido estrictamente institucional de sus actos, no parece haber sido trasmitido con la precisión suficiente. Esto, sumado a la agresividad de algunas declaraciones como las del general Caridi, elevaron el tono de las acciones disidentes, hasta encajonarlas en el levantamiento.

La dinámica política y castrense

Los puntos de resolución de la crisis comienzan a ser pesados, duros, si es que al aparecer estas observaciones no se han liquidado ya definitivamente. El inicio de las hostilidades en Monte Caseros, en la media mañana de ayer, es un dato que así lo indica.

Parece evidente —sin embargo— que se negocia. Algunas palabras cautas del general Caridi entre el domingo y el lunes lo ponen en evidencia. Admitió la posibilidad y necesidad de diálogo. El lunes por la mañana, tras algunas reuniones informativas, se puso en evidencia que desde los más diversos sectores se intentaban estas negociaciones. Se corría contra reloj ya que, hacia el mediodía, podía vencer un plazo.

Lo difícil es comprender hasta qué punto los temas en cuestión son negociables. Si una alternativa pasa por el retiro —no la baja ni la sanción— de todos los oficiales implicados en los actos de insubordinación; la designación de un ministro de defensa "potable" para radicales y contestatarios de las Fuerzas Armadas; la designación de un jefe castrense en reemplazo del general Caridi que signifique una rápida toma de decisiones tales como la reestructuración del Ejército para su modernización y la plena reivindicación de la guerra antisubversiva; el indulto decidido por el presidente de la Nación de "todos los procesados y condenados" y límites severos a las emisiones radio-televisivas oficiales que cuestionan la legitimidad de las Fuerzas, pondrá a prueba la calidad de las dinámicas de decisión políticas y las castrenses.

¿Es una "carrera contra reloj", como lo describía una fuente civil no ajena a la intención de negociar? Hubo bastante tiempo previo para comprender el alcance de los problemas y dar los giros necesarios a tiempo. Los hubo de un lado y del otro. Si los tiempos no han vencido al publicarse estas observaciones ¿cabe esperar que se extraigan las conclusiones adecuadas?

El viaje a Suecia

Hasta el momento en que parta el presidente a Suecia no habrá seguridad de que este viaje se concrete. ¿Es aconsejable que el presidente se ausente del país en las actuales circunstancias? ¿Es aconsejable que suspenda un viaje previsto, para dar pábulo a una mayor alteración del orden? ¿Está el orden efectivamente alterado como para impedir este viaje? ¿Acaso no se ha dicho, una y otra vez, que hay control sobre todos los resortes del poder?

Estas incógnitas dan pie a consideraciones más estrictamente políticas. Si el ascenso del capitán de corbeta Alfredo Astiz era un tema espinoso en este viaje —¿planteado por el gobierno sueco o autopropuesto como excusa?—, es evidente que había necesidad imperativa de que un tema de mayor envergadura dejara en un cono de sombras la imposibilidad del paso a retiro del jefe ascendido el 23 de diciembre. El tema Rico, así, vendría a tapar el tema Astiz. Nadie que tenga un problemón como el planteado por Rico podrá dejar de excusarse del incumplimiento del otro tema. Era difícil promover una división de la Marina, en el Ejército bastaba andar medio camino.

¿Son estas consideraciones la raíz de los equívocos que determinaron la escalada de ascenso en las tensiones? ¿Hay un programa político tras los hechos escalonados de este modo, hasta el gravísimo punto en el que se encuentran?

Las incógnitas, las preguntas, rondan todo el espacio disponible de análisis, ya que la dinámica acelerada que tienen los acontecimientos impide y obstruye el espacio de la reflexión indispensable.

Las operaciones

En el error de evaluación de la situación —quizás el más grueso—, puede descubrirse el carácter de los mismos operadores insurgentes. Su calidad de "comandos" supone una operatoria donde la sorpresa y las operaciones de desgaste son la punta esencial de sus procedimientos.

De ahí que tras haberse anunciado el final, técnicamente, de las operaciones, el viernes pasado por la tarde, en 24 horas se multiplicaron los hechos hasta puntos extremos. Los episodios en Santa Cruz, Neuquén, San Luis, Tucumán, Corrientes, en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, etcétera, son los ejemplos de una táctica de operaciones que no parece haber figurado en los esquemas que determinaron el pesado desplazamiento de grandes efectivos.

Una brigada de blindados llegó a las proximidades de su objetivo para descubrir que inmediatamente antes, el mismo ojeto de su desplazamiento había desaparecido. Este reapareció en un punto estratégicamente favorable: una localidad distante muchos cientos de kilómetros de la primera posibilidad de contacto y, además, tácticamente invulnerable por la protección de dos cursos de agua. Vencer ese obstáculo requeriría la participación activa de efectivos aéreos. La intervención aérea —en otros términos y otras dimensiones— sería como la internacionalización de un conflicto localizado en un país. Y como de paso, intentar politizar una situación estrictamente institucional, tal como se hizo, con sus frustrantes consecuencias, en Semana Santa.

Pero, al mismo tiempo, se producen episodios como el de Tucumán, donde la falta de cautela y de precisión en los objetivos lleva al jefe insurrecto a parcializar el tema hasta el extremo de provincializar el conflicto, al llamar al pueblo de ese distrito a incorporarse a un "grupo de tareas", al que se da nombre y que, al menos por la imagen que trasunta, se escinde del cuerpo central del Ejército. El avance de la dicotomía nacional, la profundización de la crisis, retrotrae la situación a hace más de un siglo y medio, le da escaso contenido o plataforma admisible, casi contrapuestas a las "banderas" en las que se originó.

Las responsabilidades

El poder no está en libertad de actuar independientemente de la sociedad y de sus instituciones. El poder libre es el poder despótico. No sólo hay normas escritas, que son estrictas y deben cumplirse. Hay, además, ese imponderable que es la política y que supone la flexibilidad y el acatamiento de la realidad.

En esta medida, la ausencia de una política castrense que expresa con sentido realista los verdaderos perfiles de la situación es el factor desencadenante de los hechos que se viven.

¿Dispone el gobierno de una política castrense realista? ¿Tiene proyectos o implementa decisiones que vayan más allá de lasmeras campañas y del aprovechamiento político de éstas? Cuatro años de observación de la política castrense señalan este gran vacío. No cabe extrañarse, en consecuencia, de que los hechos superen a las previsiones, ya que la elaboración de una política no es una mera táctica para enfrentar la coyuntura sino, en forma más dilatada, una operación institucional completa, coherente con los datos que emergen claramente de la realidad.

Estos parecen los problemas y los contenidos iniciales de la crisis. No son nuevos ni eran imprevisibles. En un análisis publicado por "La Prensa" hace unos diez días en este mismo espacio —"Las situaciones límite"— quedaban taxativamente indicadas las líneas eventuales que podría seguir la crisis. Lamentablemente fue una acertada observación.

Líneas distintas con idéntica finalidad

13-1-88 La Prensa

La subversión se prepara

Por Carlos Manuel Acuña

"Acostumbrémonos a consultar las cosas con nuestros muertos".

Ignacio B. Anzoátegui

Hace más de dos años informamos aquí sobre la reorganización de las bandas subversivas en sus distintas versiones, sus vínculos y dependencia extranjera, la ayuda material que recibían y hasta de la necesidad de planificar secuestros para financiar, como sistema, parte de sus acciones e, incluso en previsión del futuro. Así, relatamos como el "PRT-erp" planificó su retorno preparativo bajo la apariencia de cuatro líneas distintas, lo cual constituía una división táctica que luego se redujo a dos corrientes, también hicimos referencia al montaje renovado de la estructura "montonera", al ingreso de armas al país, a los rumores cada vez más concretos de los vínculos existentes entre los guerrilleros con "organizaciones especiales" que respondían al oficialismo, a la distribución de armamento y munición en distintas provincias y en particular en Córdoba —lo cual fue desmentido al principio, pero luego corroborado y confesado ante la Cámara de Diputados— en oportunidad del pronunciamiento dignificador de Semana Santa.

Más adelante abundamos en datos similares e incluso, con nombre y apellido mencionamos los intentos por crear, desde el ángulo erpiano sobre todo, estructuras de superficie mediante maniobras llamativamente tan poco eficientes, que llegaron a afectar los regulares ingresos al país de Gorriarán Merlo, cada vez que hace un paréntesis en la prestación de sus servicios personales al régimen marxista de Nicaragua.

Asimismo nos referimos a la importancia que las bandas subversivas daban y dan a los medios periodísticos para avanzar en lo que denominan "la concientización popular" y destacamos la incidencia que la formación educativa tiene en las mentes jóvenes para inducirlas a actitudes contestatarias, violentas y por ende, subversivas. Al respecto, debimos subrayar como, por ejemplo, la izquierda y extrema izquierda utiliza al humor gráfico, televisivo o radial como método para inculcar ideas o generar situaciones dialécticas que subliminalmente dejan su huella, máxime cuando en los hechos cotidianos el ámbito educativo se presta o facilita este camino para la "revolución" que ahora muchos la denominan "trasformación", adecuando su lenguaje a las enseñanzas del filósofo comunista italiano Antonio Gremsci.

Campaña psicológica

Asimismo y en más de una oportunidad, explicamos como paciente pero aceleradamente, se montó una campaña para desprestigiar a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, para bloquearlas o intentar bloquearlas moral, política y materialmente, descolocándolas de toda posibilidad para otra guerra victoriosa de contrainsurgencia. Incluso, consignamos aquí documentación demostrativa de todas estas afirmaciones, lo sostenido por el "PRT-erp" en sus nuevas ediciones de "El combatiente" y la coherencia de sus argumentos con lo sostenido en revistas de libre circulación que responden directamente a los objetivos subversivos, los mismos que campean en la reaparición del "tercermundismo" que hoy tiene centros operativos como el llamado "encuentro cristiano", colateral del "movimiento todos por la patria" que funciona en un local detalles acerca de la red internacional que financian los soviéticos como la bautizada —valga el eufemismo—, "generales para la paz", con vínculos aquí con el CEMIDA y el UALA, entidades que recibieron la visita de militares y funcionarios moscovitas, cuyas alternativas relatamos minuciosamente y no pudieron desmentirse, pese a algunos intentos que tuvieron que quedarse en el camino.

En fin, si nos pusiéramos a recordar todo lo que nosotros y otros colegas anticiparon, adelantaron o comentaron en la medida que se sucedían los hechos, llenaríamos páginas enteras que, de todos modos, vendrían bien para refrescar la memoria de los argentinos y para preguntarles a los funcionarios alfonsinistas porque negaron metódicamente cada una de estas afirmaciones, sin dejar de insistir en que el cuadro general demostrativo de la reorganización subversiva, era falso.

Esto lo reiteraron varias veces y por eso antes de concluir esta introducción, es conveniente reflexionar sobre cuan válido es comparar la famosa amnistía de 1973, que puso en la calle a los principales cabecillas y activistas guerrilleros responsables del posterior baño de sangre, con la reciente decisión legislativa de excluir a las Fuerzas Armadas de los ataques internos que pudiera sufrir nuestra agotada República. En fin, con la misma parsimonia e idéntica cara que parece decir "aquí no ha pasado nada" o "nada tenemos que ver", los mismos personajes físicos y los mismos personajes ideológicos de uno y otro episodio, tendrán que cambiarla frente al curso que inexorablemente tendrán los acontecimientos.

Tal vez se alegren y tal vez quieran disimular su responsabilidad —en realidad sucederán las dos cosas— pero como para avanzar en el terreno de las realidades es indispensable hacerlo con elementos ratificatorios, hoy vamos a informar acerca de la táctica erpiana que, al margen de sus relaciones con el oficialismo y con la misma Casa Rosada como lo dijimos en su momento, organiza conferencias, envía mensajeros a todos los puntos del país, al Perú, a Centroamérica, a Cuba, a Suecia y a los lugares más inimaginables o imaginables.

Una reunión en el Perú

Pero antes de entrar de lleno en este tema, debemos recordar otro episodio cuyas consecuencias se verán en el tiempo y seguramente antes de los previsto, que responde a una reunión "montonera" efectuada en Lima, Perú, a mediados de octubre último, de la que dieron noticia medios periodísticos locales. Se trataba o trata de una suerte de conferencia efectuada por esta organización con otros elementos subversivos peruanos y de otras nacionalidades, con miras a definir futuras operaciones coordinadas, algunas de las cuales están en marcha y se extienden en sus fases previas por el terreno de la política partidaria.

Entre los argentinos concurrentes, el cable noticioso fechado el 23 de ese mes, consignaba a Roberto Cirilo Perdía, alias "El pelado" y prófugo de nuestra justicia y a Fernando Vaca Narvaja y Rodolfo Galimberti, de quienes la revista "Oiga" —citando fuentes cercanas de Interpol— aseguró que estos cabecillas "estaban recibiendo apoyo de miembros del gobernante partido Aprista peruano", novedad que por supuesto fue desmentida por el ministro [illegible] realizó ningún comentario sobre la información".

Dos líneas en una sola

Dejemos por ahora este dato en lo escueto de su redacción, para adentrarnos en el mundo táctico-ideológico de la banda del "erp", cuyos aspectos públicos o de superficie fueron expuestos durante una disertación efectuada el 18 de diciembre último en Corrientes 1551, por Tomás Ponce de León, uno de los integrantes de la banda guerrillera que copó el Comando de Sanidad del Ejército, gracias a la traición del ex soldado Hernán Invernizi, que amplió su experiencia subversiva como "corresponsal" de la estatal Radio Belgrano ante el régimen sandinista de Nicaragua.

Ponce de León habló en nombre de la "línea histórica del PRT-erp", que se muestra como una continuadora de la que encabezó Santucho y responde al llamado Séptimo Congreso realizado en el mes de febrero de 1987, es decir, hace casi un año. Esta línea y tal como lo adelantó días atrás nuestro colega Daniel Lupa, se muestra como más política, más dispuesta a actuar en el plano público, en tanto la otra corriente denominada del "Quinto Congreso" sería la "combatiente" propiamente dicha, la que no oculta la insurrección como método casi exclusivo y la violencia como la esencia más íntima de su ideología.

Sin embargo, ambas expresiones son una misma cosa, como será o es una misma cosa el "movimiento todos por la patria" empeñado en contar con una entidad legal, con personería jurídica, que serviría como pivote o instrumento coordinador de otras entidades similares, sin excluir al PRT. Aunque lo original de este planteo —y así lo mencionó Lupa— es que detrás de la nueva estructura actúa y por primera vez en tal sentido, el partido Comunista a través de su tendencia oficial.

Este detalle, muy importante por cierto, tiene y tendrá sus implicancias profundas, tanto como para anticipar que está íntimamente relacionado con el manejo de determinados intereses dentro del campo internacional, circunstancia que hace más peligrosa todavía la situación y más dinámicas sus alternativas.

Montaje sobre la crisis social y económica

En su edición del 15 de octubre del año pasado —cuatro hojitas en blanco y negro— y a un costo de 0,70 centavos de austral, la revista PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ediciones "El combatiente"), muestra en su tapa dos fotografías que no necesitan explicarse para dejar sentado su mensaje antagónico: por un lado, soldados de nuestro Ejército montando guardia frente a la Escuela de Infantería durante el pronunciamiento de Pascua, la otra, a manifestantes que se identifican como integrantes de organizaciones de extrema izquierda.

Tras esta introducción signada por la estrella de cinco puntas, algunas frases de su editorial son bien elocuentes de la táctica subversiva que quiere montarse en la crisis socioeconómica que caracteriza a la actual decadencia argentina. Así, se expresa los remanidos lugares comunes: "la lucha de las masas contra la política económica del pasado [illegible] contra la deuda de los monopolios, el plan Austral" externa y con hoy [illegible] añadiéndose [illegible] dicha política [illegible]

Radios Poco Legible

afirma el "erp": "el gobierno se ve obligado a actuar con prudencia en los conflictos gremiales como el de ferrocarriles, conflicto en el que la burocracia sindical se ha visto compelida a tomar partido, evidentemente contra su voluntad. Asimismo, la movilización frente al conflicto portuario logró los objetivos mínimos buscados" 7 "la tranquilidad social aparece y se hace visible en la fábrica en las oficinas, en la Universidad, en los trasportes públicos, en los espectáculos populares en las calles".

Esta última afirmación nos compele a preguntarnos si será la izquierda minoritaria y asesina la que intentará liderar la "desobediencia civil" que flota cada vez con mayor peso en la enrarecida atmósfera veraniega. o la conducirán los sectores más responsables de nuestra sociedad, aquellos que nunca debieron perder su capacidad de dirigencia y que hoy enfrentan un nuevo desafío que puede ser el último.

Pero dejemos por el momento estas reflexiones para continuar con la ilustrativa redacción del órgano periodístico de la guerrilla que reitera que "la lucha de clases pasa en la actualidad por la ascendente movilización de masas contra la política económica y social". A tales efectos, el "erp" propone entre otras cosas "organizar y coordinar" a los distintos sectores -barriales, sindicales, estudiantiles y también políticos- para avanzar hacia la conformación del Frente Estratégico", propuesta que de manera tan concisa nos lleva a memorizar la organización de los llamados "Comités Barriales para la Defensa de la Democracia" y de las "Comisiones para la Defensa de la Democracia", y que ahora preparan en distintos lugares reconocidos públicamente y tal como lo informamos en esta misma página, su "coordinación" con la injerencia activa de conocidos personajes, entre ellos políticos, educadores y vamos a decirlo otra vez con todas las letras, funcionarios de importantísima jerarquía que no ocultan su papel en estas lides, al ejercer cargos directivos y firmar documentos invitantes. Entre ellos, el Fiscal Molinas. Más todavía, el lenguaje erpiano habla de "la organización de formas de autodefensa", palabreja que nuestros lectores recordarán y a la que tendrán que acostumbrarse.

Ya en octubre, el "PRT" propiciaba "el apoyo total al FRAL como embrión del frente estratégico y la reafirmación de sus principios hacia el objetivo de la "Democracia Popular Antiimperialista".

Por si fuera necesario una mayor claridad, el impulso a esta estrategia frentista de la subversión tomó como antecedentes mas directos y propiciatorios a las conclusiones del último congreso del Partido Comunista y hace ya suya la diferencia entre "lucha democrática y lucha reivindicativa".

El papel de la lucha democrática y el de la lucha reivindicativa

Dice al respecto que "valoramos la importante experiencia democrática que está haciendo nuestro pueblo y vemos en ella, en su profundización, el aspecto esencial de la acumulación de fuerzas en esta etapa" y acota: "El avance en conciencia democrática de las más amplias masas, es un avance revolucionario aunque se mantenga y se dé dentro de los límites de la democracia burguesa". Para concluir por hoy, diremos que esta concepción de la política y de las instituciones no es nueva, es la misma que la subversión instrumentó a sangre y fuego durante la década del setenta, es la misma que está instalada en Managua, en La Habana, que pugna por hacerse del poder en El Salvador, que asesina a machetazos en el Perú, que intenta levantar cabeza en Chile y que aquí en la Argentina, goza de condiciones, liberales y apoyatura que le permitirán repetir la historia. En otro comentario, hablaremos de como el arpismo avanza por este camino y lo explica minuciosamente en su publicación "El combatiente" de diciembre del año último donde, precisamente, titula su tapa con la frase "lucha reivindicativa y lucha política", es decir, las dos vertientes en que se mueve el marxismo guerrillero.

Es tan evidente lo que decimos que, como colofón, la revista del "PRT" de octubre de 1987, insiste en el siguiente pasaje de las conclusiones del Partido Comunista Argentino: "Concebir a la corriente en un doble carácter: apta para encabezar las tareas propias del movimiento y con un grado de relación con el frentismo de liberación que permita la acumulación política. Deberá contar, asimismo, con un programa, con un plan de lucha y con una clara política de alianzas". ¿Será el jefe máximo del comunismo local, Patricio Etchegaray, el general de esta insurrección extremista?.

La Prensa 22-1-88

ARG. F. MILITAR

Hay 319 militares detenidos por la frustrada rebelión

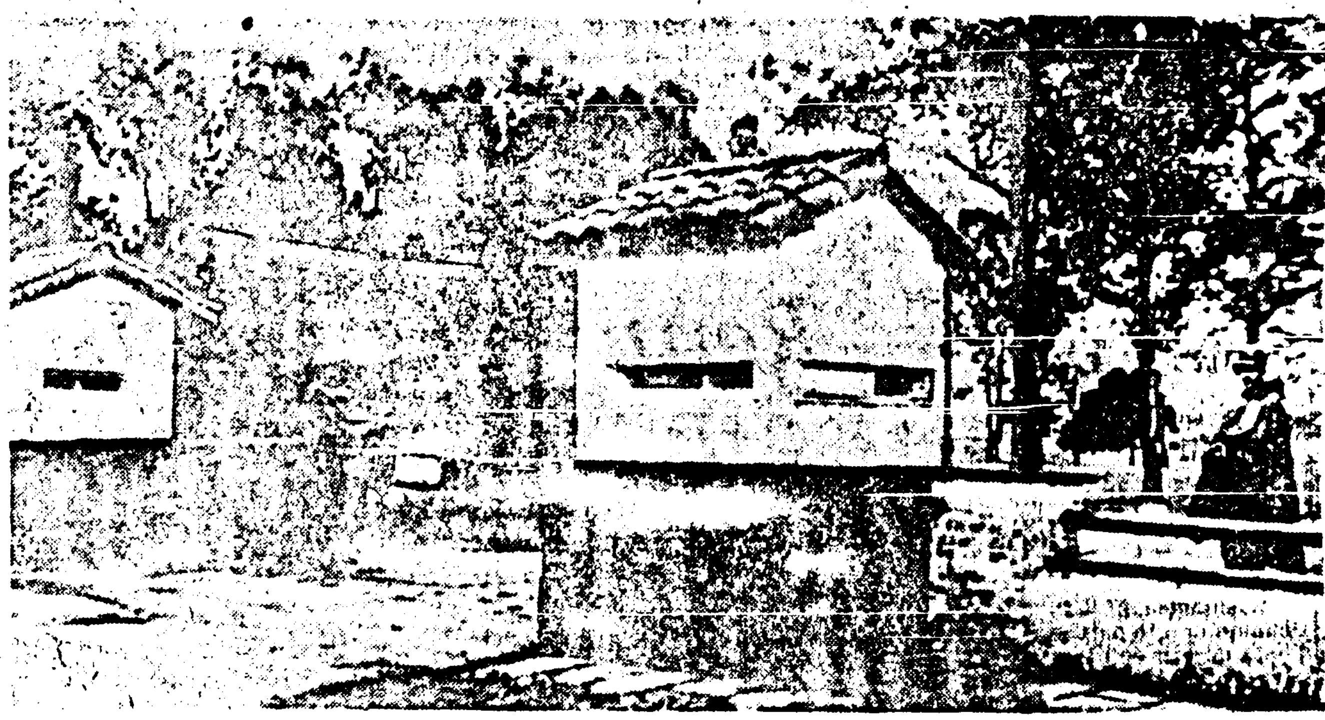
Venturino y Valiente se presentaron ayer. Se completó el repliegue de unidades. Alfonsín felicitó a Caridi

El teniente coronel Enrique Venturino, considerado el ideólogo del alzamiento de Semana Santa y mano derecha del ex teniente coronel Aldo Rico, fue alojado ayer en condición de detenido en el penal militar de Magdalena, luego de que se presentara voluntariamente al Estado Mayor del Ejército, en tanto se informó oficialmente de 37 nuevas detenciones de oficiales y suboficiales implicados en la crisis de Monte Caseros.

Una alta fuente del Ejército informó también que junto con Venturino se presentó el teniente coronel José Valiente, otro de los seguidoes de Rico y se encontraba ausente de su destino sin causa justificada.

Mientras tanto, permanecen ausentes "sin causa" los tenientes coroneles Darío Fernández Maguer —relevado de su puesto en el Regimiento 3 de Tablada, en septiembre del año pasado—, Arturo González Naya y Angel Daniel León.

Este grupo de oficiales constituyó una suerte de grupo asesor del líder del alzamiento de Monte Caseros y varios de ellos tuvieron directa participación en la crisis de abril del año pasado.



(Fotografía de NA)

Puerta de acceso al penal militar de Magdalena en donde se encuentran recluidos el ex teniente coronel Aldo Rico y más de un centenar de militares que lo apoyaron

Tanto Venturino como Valiente fueron alojados en pabellones de máxima seguridad, en la misma área del penal en que se encuentra Rico y los otros militares que participaron del amotinamiento de Corrientes, Tucumán, San Luis, y Neuquén.

Mientras tanto, el Estado Mayor del Ejército informó a través del Ministerio de Defensa que son 37 los oficiales y suboficiales de los regimientos 1 y 19 de Infantería, del Batallón de Logística 5 y del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 161 que fueron detenidos por su participación en la rebelión encabezada por Rico, con lo que asciende a 319 el número de militares que se encuentra en prisión por este motivo.

Asimismo, el teniente coronel Luis Polo —que alojó al ex mayor Ernesto Barreiro en el regimiento aerotransportado de Córdoba al desatarse la crisis de Semana Santa— cumple un arresto de 20 días en una unidad del III Cuerpo de Ejército, luego de que se presentara al comando de esa unidad de batalla.

Desplazamientos

En un segundo comunicado la jefatura de la Fuerza indicó que "se han completado hoy (por ayer) los desplazamientos de unidades para su repliegue a las guarniciones de origen, sin que se hayan producido novedades en los citados movimientos", luego del sofocamiento de la rebelión.

Agregó ademas que "se continúan realizando con la mayor celeridad las actuaciones de Justicia militar derivada de los últimos acontecimientos".

Detenidos

De acuerdo con los sucesivos comunicados oficiales, el número de detenidos asciende a 319, distribuidos de la siguiente forma:

Regimiento de Infantería 4 (Monte Caseros, Corrientes); 16 oficiales y 100 suboficiales.

Regimiento de Infantería 5 (Paso de los libres, Corrientes); 7 oficiales y 4 suboficiales.

Compañía de Ingenieros 3 (Monte

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

01/2

Militares detenidos

(Viene de la pág. 1 col. 4)

Caseros, Corrientes); 7 oficiales y 46 suboficiales.

Regimiento de Infantería de Montaña 21 (Las Lajas, Neuquén); 16 oficiales y 29 suboficiales.

Regimiento de Infantería de Montaña 22 (San Juan); 4 oficiales.

Regimiento de Infantería 19 (San Miguel de Tucumán): 15 oficiales.

Regimiento de Infantería 20 (Jujuy); 1 oficial.

Batallón Logístico 5 (Tucumán); 1 oficial.

Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea (GADA); 161 (San Luis); 8 oficiales y 12 suboficiales.

Del total señalado, 85 son oficiales del Ejército y 234 suboficiales.

Rico en el penal

En otro orden de cosas, se supo que el ex teniente coronel Rico se encuentra detenido bajo estrictas medidas de seguridad, en una celda de 1,80 por 3 metros en el Penal Militar de Magdalena, al punto que existe un control severo sobre el personal de Gendarmería encargado de la custodia.

El jefe de la abortada rebelión está incomunicado y no se le permitirían lecturas de ninguna índole, y para descansar contaría sólo con un catre de campaña y una pequeña mesa, ubicadas en la celda, que no tiene baño.

La custodia en el lugar fue reforzada, tanto dentro como fuera del penal, y existen puestos fijos y móviles de vigilancia.

El lugar de detención está ubicado en el sector posterior del edificio central, separado e incomunicado de los sitios que ocupan los miembros de las ex juntas militares condenados por violaciones a los derechos humanos.

Para llegar a la celda de Rico hay que trasponer la custodia habitual, más tres puertas de rejas que son controladas por personal especializado.

Otros 140 militares detenidos en relación con estos sucesos, también se encuentran en Magdalena, luego de ser trasladados desde distintos puntos del país.

Mientras tanto, en San Luis, el juez federal Carlos Pereyra González tomó declaración informativa al capellán del Ejército de esta provincia, presbítero José Miguel Padilla, quien podría haber tenido algún tipo de participación en el movimiento protagonizado por los rebeldes, según las versiones cuya veracidad trata de ser establecida por la Justicia.

La actuación que le cupo a la Armada en las acciones tendientes a conjurar el accionar de los insurrectos –y que mereció elogios de parte de funcionarios del gobierno– fue analizada ayer durante una reunión entre el ministro de defensa, José Horacio Jaunarena, y el titular de la marina, vicealmirante Ramón Arosa.

Por su parte, la Prefectura Naval Argentina hizo saber, por medio de un comunicado, que "no ha participado personal alguno" de esa fuerza de seguridad "en ninguna situación de revista" durante el copamiento del aeroparque metropolitano "Jorge Newbery".

De esta forma la Prefectura salió al cruce de versiones en el sentido de que Godofredo Buschiazo o Puschiazo, detenido durante los incidentes pertenecería a esa fuerza.

"El nombrado no pertenece ni perteneció nunca a las filas de la institución", especificó el parte oficial.

Versión desmentida

Fuentes de los ministerios del Interior, Defensa y de la Presidencia negaron que en esas áreas se haya elaborado un documento oficial analizando la crisis de Monte Caseros en el que se aludiría a la necesidad de detener a los oficiales prófugos para tener la seguridad de que esta ha quedado conjurada.

Según trascendidos que circularon anteanoche, existiría un documento interno del gobierno en el cual se efectúa un balance de la crisis; sin embargo, fuentes de primer nivel de la cartera de defensa, de la de interior y de la Secretaría General de la Presidencia descartaron de plano que se haya elaborado un informe por escrito en esos términos.

Una fuente del Ministerio del Interior dijo, sin embargo, que el gobierno no considera "muy importante" que se detenga cuanto antes al teniente coronel Enrique Venturino, a quien se considera "inteligente y hábil" para "manejar" a los seguidores de Rico.

Por su parte, fuentes parlamentarias ratificaron que ese supuesto documento "no fue elaborado ni en interior, ni en defensa, tampoco en la Secretaría General de la Presidencia y menos en la Secretaría de Inteligencia del Estado".

Sostuvieron que tampoco circuló ni tuvo su origen en el bloque radical de la Cámara de Diputados.

Las versiones indican que el supuesto documento considera que "la actitud del ex teniente coronel Aldo Rico y otros pocos oficiales del Ejército aparece ahora con toda claridad como una postura simplemente sediciosa frente al conjunto de la sociedad argentina que vive en el marco de la ley".

El supuesto análisis oficial también advierte que mientras no se logre capturar a los cabecillas de la sofocada rebelión del fin de semana pasado, que aún están profugos, "su acción destructiva no puede conjurarse".

Los heridos

Los dos militares que sufrieron heridas cuando estalló una mina colocada bajo un puente cercano a la localidad correntina de Monte Caseros, durante la rebelión que dirigió Aldo Rico, continúan en terapia intensiva y "evolucionan en franca mejoría".

El teniente Bernardo González Mena y el sargento Obdulio Zelaya, que se encuentran internados en terapia intensiva del hospital militar central Doctor Cosme Argerich, "evolucionan clínicamente dentro de los márgenes previsibles para estos casos".

El parte médico que da cuenta del estado de ambos militares, firmado por el director del nosocomio, coronel médico Rubén Néstor Sanzo, puntualiza que "es estacionario el cuadro clínico y la evolución es normal".

III Cuerpo de Ejército

Córdoba — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de brigada Roberto Felipe Domínguez, a través de una comunicación informó que "con el reintegro sin novedades de los elementos de combate que se desplegaron en la noche del 17 al 18 del corriente mes, el Cuerpo de Ejército III ha alcanzado su total normalidad". Agregó que "en la guarnición militar Tucumán se continúa con las actuaciones jurídico-militares y que en todas las guarniciones se han reiniciado las actividades previstas para el año 1988".

Se señala que "en la guarnición Tucumán se instruyen actuaciones de justicia militar con motivo de los hechos ocurridos en el Regimiento de Infantería 19, para lo cual se ha procedido a detener y poner a disposición del juez de instrucción militar al personal implicado".

La comunicación expresa también que "el Comando del Cuerpo de Ejército III ha puesto fin a las misiones impuestas por el jefe del Estado Mayor General del Ejército para el restablecimiento de la disciplina en la fuerza sin que se registraran novedades, tanto de personal como en el armamento, vehículos y equipos intervinientes".

Señalaron también que "el cumplimiento de esas misiones se ha visto facilitado por el oportuno y amplio apoyo recibido en toda la jurisdicción", razón por la cual el general Domínguez "hace público su reconocimiento y agradecimiento a las autoridades provinciales y municipales de las siete provincias en que se asientan las unidades y a sus respectivas fuerzas policiales; a los medios de difusión, escritos, radiales y televisivos, que posibilitaron el suministro de información inmediata, veraz y responsable, y a la ciudadanía, que con su comprensión y colaboración, supo aceptar los inconvenientes propios de los hechos registrados, pero que permitió cumplir las misiones, sin que se registrara un solo accidente o hecho anormal que afectara a la población civil y a sus bienes materiales".

Se expresa finalmente que, "restablecida la normalidad y cumplidas las mismas", se hace innecesaria la emisión de nuevos comunicados o declaraciones, por lo que toda información será suministrada en el futuro por el Estado Mayor General del Ejército.

"La Prensa" 23-1-88 (ARGENT.)

Piden su pase a retiro dos jefes militares

Se trata de los coroneles Farwig y Colotti. Fernández Maguer se presentó ayer detenido

El jefe del Ejército, general Caridi, aceptó las solicitudes de pase a retiro de los comandantes de la Quinta Brigada de Infantería, con asiento en San Miguel de Tucumán, coronel Carlos Farwig, y de la Tercera Brigada de Infantería, con asiento en Curuzú Cuatiá, coronel Camilo Colotti y en los próximos días pondrá en funciones a sus reemplazantes,, se informó oficialmente.

Por su parte el ex jefe del Regimiento de Infantería Tres de La Tablada, teniente coronel Darío Fernández Maguer, se presentó detenido ayer en una unidad del Ejército en el Gran Buenos Aires, mientras cuatro jueces de instrucción militar se trasladaron al penal de máxima seguridad de Magadalena para iniciar el sumario contra los oficiales allí confinados, entre ellos Aldo Rico, que protagonizaron la reciente rebelión contra los altos mandos.

Un comunicado oficial del Ejército precisó que la investigación se integrará y constituirá la continuación del sumario que se instruyó con relación a los hechos ocurridos en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, en Semana Santa de 1987.

Con la entrega de Fernández Maguer, solamente se encuentran prófugos —entre los principales colaboradores de Rico— los tenientes coroneles Angel Daniel León y Arturo González Naya.

León, que encabezó la rebelión del Regimiento 19 de Infantería de Tucumán, envió un supuesto comunicado suyo a los medios periodísticos de esa provincia en la que señala que escapó para "evitar un derramamiento de sangre".

328 detenidos

En un segundo comunicado, dado a conocer a las 19, el Ejército informó que:

1) El personal detenido a disposición de la justicia militar asciende a 328 hombres, los que corresponden a 87 oficiales y 241 suboficiales".

2) De ellos se encuentran en el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas de Magdalena, 250 hombres, de los cuales 9 son oficiales jefes, 39 oficiales subalternos y 202 suboficiales".

3) El resto del personal detenido cumple su detención en diversos organismos de la fuerza".

Interrogatorio

Los cuatro jueces de instrucción militar, que interrogarán a los detenidos en Magdalena, se trasladaron ayer por la mañana a esa ciudad del sur bonaerense (80 kilómetros de Buenos Aires) en medio de severas medidas de seguridad, que impidieron a los periodistas acercarse al penal.

Los magistrados castrenses se turnarán para cumplir sus funciones con el propósito de acelerar al máximo la tarea.

Fuentes militares precisaron que luego de la primera etapa sumarial, las causas se elevarán al Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales, organismo que deberá encuadrar los hechos y dictar las penas y condenas en los casos que correspondan.

Rico permanece recluido e incomunicado en una pequeña celda ubicada en el sector de máxima seguridad del penal de Magdalena y junto a él sólo están una veintena de los principales jefes que lo secundaron.

El Ejército informó oficialmente que la investigación de la sublevación "le compete a la Justicia Militar" y los sumarios correspondientes se labran por jueces de instrucción de esa jurisdiccin, "adscriptos a los comandos de cuerpo y de brigada donde fueron cometidas las infracciones".

El informe del Ejército señala que la causa quedó a cargo del juez de instrucción militar número 2, coronel Mario Eduardo Serra, quien junto a su secretario permanente, colaboran en apoyo del coronel Conrado Arturo Strommer y el mayor José Luis Armani, a fin de procurar la "mayor celeridad posible a los trámites de la investigación que realizará para determinar las responsabilidades legales de los implicados".

Aclara, sin embargo, que con relación "a los sucesos acaecidos en la Guarnición Militar de Monte Caseros corresponde precisar que ese criterio general no se aplica en razón del artículo 182 del Código de Justicia Militar, que establece que todo sumario debe comprender lo que el imputado cometa con posterioridad a su iniciación".

"Ello es así -y por ocurrir esa circunstancia- dicha investigación se integrará y constituirá la continuación del sumario que se instruye con relación a los hechos ocurridos en la Escuela de Infantería, en Semana Santa, en 1987".

Fernández Maguer

Fernández Maguer era el jefe del Regimiento de Infantería Mecanizada de la Tablada, en el partido de La Matanza, cuando en esa unidad se produjo un rebrote de indisciplina, en septiembre del año pasado, por una decisión del general Caridi de relevarlo.

El oficial del Ejército revistaba en el último tiempo en el Estado Mayor General de la fuerza cuando Rico se sublevó en Monte Caseros, una versión circulante decía que Fernández Maguer había hecho lo mismo en la Tablada.

El militar fue relevado por Caridi después que se negó a reprimir a los amotinados de la Escuela de Infantería en Semana Santa, razón por la cual se le aplicó un arresto de 20 días.

Antes de la entrega de Ferañndez Maguer, habían adoptado similar decisión los tenientes coroneles Enri-

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

Retiros en el Ejército

(Viene de la pág. 1 col. 3)

F. Mz.

que Venturino y Santiago Alonso, y sólo continuan los tenientes coroneles, Angel León y Arturo González Naya.

Junto a los tenientes coroneles José Valiente y Luis Rolo –ambos detenidos– todos conformaron la plana mayor de Rico tanto en Semana Santa como en la reciente crisis militar.

Razones de ética

Farwig y Colotti pidieron su retiro por "razones de ética" a raíz de que durante la recientemente sofocada rebelión que encabezó el ex teniente coronel Aldo Rico perdieron el control de unidades que componen sus brigadas.

En el primer caso, el teniente coronel Angel León tomó el mando del Regimiento de Infantería 19 de San Miguel de Tucumán y tras un primer acuerdo de bendición los rebeldes volvieron a amotinarse para someterse finalmente a la autoridad de Farwig.

Incluso durante esa confusión ingresó a la unidad el parapolicial Froilan Ruíz alias "Carpincho", quién se vistió con uniforme y tomó un fusil FAL.

Luego, de Colotti dependían el Regimiento de Infantería 4 y la Compañía de Ingenieros 3 de Monte Caseros, donde Rico instaló el cuartel general de los rebeldes.

Luego de las escaramuzas del lunes pasado Rico se rindió ante Colotti.

En el Cuarto Cuerpo

En cuanto a la situación del Cuarto Cuerpo, fuentes militares dejaron en claro que los actos de indisciplina del Regimiento de Las Lajas en Neuquén y del Grupo de Defensa Antiaérea 161 de San Luis fueron sofocados "rapidamente con los propios elementos" de las brigadas 6 y 8.

Indicaron también que los casos del general Antonio Balza –titular de la 6a. Brigada– y de los coroneles Jorge Apa y Héctor Martínez –comandante y segundo comandante de la octava– no son comparables con lo que ocurrió en Semana Santa donde muchas unidades no acataron las órdenes.

"En estos casos no se puede hablar de cuestiones de ética porque se impartieron las órdenes y éstas se cumplieron resolviéndose inmediatamente los actos de indisciplina", dijeron las fuentes.

Las afirmaciones de las fuentes fueron corroboradas por un comunicado del Estado Mayor, donde se anunció que no están previstos otros relevos que los de las brigadas 5 y 3 ni tampoco se han presentado otros pedidos de pase a retiro.

El comunicado

El comunicado dice textualmente:

"El Estado Mayor General del Ejército *informa* que han solicitado *su pase a situación de retiro el señor comandante de la Quinta Brigada de Infantería, coronel don Carlos* Farwig, y al señor comandante de la *Tercera* Brigada de Infantería, coronel don Camilo Colotti.

"En los próximos días se designarán los nuevos comandantes que serán puestos en funciones por las autoridades correspondientes.

"Asimismo, se informa que no se han producido pedido de retiro ni están previstos en la fuerza otros relevos de comandantes en las grandes unidades de combate".

Pedido de informes

La esposa de Rico, Nélida Crocco presentó un escrito para que se le informe "por elementales razones humanitarias" sobre el estado de salud de su marido y el "supuesto" lugar de detención ya que no lo pudo conseguir en forma directa a través del Ejército y el Ministerio de Defensa.

En tanto, se desconoce aún la situación procesal del ex mayor Ernesto Barreiro, quien por haber sido dado de baja del Ejército, durante el año pasado por los sucesos de Semana Santa, no cae sobre él la jurisdicción militar.

El subprocurador Jaime Malamud Gotti presentó una denuncia contra Barreiro –quien ofició de vocero del grupo Rico, mientras éste se hallaba en el country de Bella Vista– por el delito de amenazas por haber declarado que habría enfrentamientos en el Ejército por lo que se desataría un motín.

Por su parte, la mujer de Barreiro, Ana Maggi, presentó un recurso de "habeas corpus" ante la Justicia por "la existencia de hechos que han originado incertidumbre" sobre la situación de su esposo.

ARG. F. MIRADOR

Empequeñecerse es agrandar al otro

Alfonsín y Rico: dos perfiles contrastados

Por Manfred Schönfeld

El enfoque crítico de comparar en-re sí dos términos, a veces elegidos l azar y sin que tengan necesaria-nente mucho que ver el uno con el tro, y de seguir enumerando a partir e semejante mal comienzo las su-uestas similitudes o las pretendidas iferencias entre los términos de es-e modo digitados, ese enfoque críti-o, pues, es una de las tantas modali-es espurias de una dialéctica más menos barata.

Hacemos esta salvedad inicial, a in de que el título del presente co-nentario no induzca al lector a una onfusión que no intentamos crear. Aquí no estamos comparando al pre-sidente Alfonsín con el teniente coro-nel Aldo Rico y no lo hacemos, entre otras razones, por las dos siguientes que son poco menos que obvias: la primera arriba en que, siquiera por ahora y en tanto el militar menciona-do no trate de iniciar una carrera política (lo cual, naturalmente, no puede de modo alguno ser descarta-do) no posee, con el presidente, nin-gun denominador común digno de un enfoque crítico; la segunda consiste en que se sabe relativamente poco acerca de las ideas que, en materia política o en otras materias de índole y efecto públicos, sustenta Rico. Es más que probable que las sustente y que lo haga incluso con firmeza. Pe-ro por ahora, es una especie de "ta-[illegible]" del escenario argentino, acer-ca del cual gira en todo caso una serie de conjeturas, carentes todavía de fundamentos sólidos.

Con todo, nos parece lícito estable-cer, en sí, la comparación en cues-tión, pero más que nada a los efectos de mostrar lo siguiente: Aldo Rico era, antes de los acontecimientos de la Semana Santa del año pasado, un hombre virtualmente desconocido para la opinión nacional. Su perfil ha ido acentuándose con creciente intensidad.

Poco antes de lograr el amotina-miento en la provincia de Corrientes, es decir en un momento en que lo único concreto que se sabía acerca de él era que se encontraba en una finca campestre de la provincia de Buenos Aires, circulaba entre mucha gente la pregunta de si el próximo "comandante en jefe" (o sea, más precisamente, el próximo jefe del Es-tado Mayor General de la fuerza Ejér-cito) podría ser tal vez Aldo Rico: una suposición un tanto estrafalaria, in-cluso por razones puramente técni-cas y administrativas referentes a los mecanismos de promoción en el seno de las Fuerzas Armadas.

Pero el proverbial "hombre de la calle" —y este concepto incluiría, en el caso que estamos analizando, tam-bién al "hombre de las espaciosas avenidas de los barrios residenciales lujosísimos"— no para mientes en dichos detalles y sólo ve lo que presu-me ser la realidad o, en otros casos, lo que desea que fuese la realidad.

Además, nuestro país ha vivido en el último medio siglo aproximada-mente unos cuantos episodios que involucraron el ascenso vertical y a pasos agigantados de determinadas figuras encuadradas dentro de un or-den jerárquico: un cabo de policía promovido a una de las más altas jerarquías dentro de dicha fuerza por ser el lacayo de una dudosa pareja de gobernantes; y, en tiempos algo más lejanos pero cuando el país se encon-traba bajo el mismo signo político-partidario, un diputado oficialista que rindió todas las materias de la carrera universitaria de derecho y ciencias jurídicas en un lapso de alrededor de un año, es decir que no las rindió sino que, por orden supe-rior, se rindieron ante él las mesas examinadoras. Traemos a colación estos dos ejemplos para explicar que nuestra opinión nacional parece ha-ber ido acostumbrándose a toda clase de portentos y milagros...

Qué agrandó y agranda a Rico

El modo de haberse agrandado y de seguir agrandándose la figura del te-niente coronel Rico tiene varios mo-tivos de índole menor, así como uno de índole aplastantemente efectiva.

Los que calificamos como siendo de índole menor —no por lo que valen de por sí, sino por lo que significan en cuanto a la mencionada magnifi-cación de la estatura y del calibre públicos de Rico— son, por ejemplo, su innegable coraje personal, así co-mo su insistencia en cuanto a mante-ner en alto determinados principios. Al respecto podrá objetarse que ese coraje ha quedado empañado por ha-berse rendido Rico, ya en dos oportu-nidades, sin pelear. Pero lo hizo en el curso de sendas confrontaciones in-ternas y salta a la vista que no es un hombre dispuesto a derramar, por-que sí no más y tan sólo para exalta-ción de su persona, fratricidamente la sangre de sus compatriotas.

Al mismo tiempo, también queda en evidencia que no es un rebelde sin causa, es decir una mente patológica-mente suicida, y que se reserva, por así decir, para la ejecución futura de sus planes y de los de sus amigos, aun cuando por el momento, y como ya lo señalamos, no exista todavía una sufi-ciente claridad acerca de cuáles son esos planes y qué forma externa adoptarían si pudiesen ser llevados a la realidad.

El motivo, empero, que calificamos de aplastantemente efectivo en cuan-to a haber coadyuvado al engrandeci-miento de la figura del teniente coro-nel rebelde, entraña algo que no tiene nada que ver con él mismo. Estriba en la incurable pequeñez política de Raúl Alfonsín, nuestro presidente. Es él, con su miedosa actitud de haberse literalmente arrastrado a Campo de Mayo, en Semana Santa del año pasa-do, para negociar de igual a igual con un subordinado militar tan lejano, en cuanto al rango, de lo que debería ser la posición del jefe constitucional de todas las Fuerzas Armadas del país; es él, repetimos, quien en cierto mo-do "hizo" a Aldo Rico y lo trasformó en una figura de gravitación nacio-nal, rodeada además por un nimbo que le crearon los medios de difusión internacionales.

Nuevamente vencedor moral

Si bien en el segundo episodio que protagonizó Rico, Alfonsín no tuvo oportunidad de poner en marcha una farsa como la de la "balconada" de Semana Santa del año anterior (y aña-damos que, más que probablemente, el alejamiento del teatro operacional le vino de perlas en ese sentido, por-que estamos absolutamente conven-cidos de que, esta vez, la "plaza del balcón" no se le hubiese llenado, pese a todos los esfuerzos publicita-rios y de organización de trasportes colectivos gratuitos); si bien, deci-mos, el alzamiento en Corrientes y en otros puntos del país que sólo par-cialmente fueron dados a conocer, en la medida que su notoriedad no po-día ser disimulada, fueron sofocados en forma incruenta; si bien la gran mayoría de los rebeldes, con Rico a la cabeza, depuso su actitud sin ofrecer resistencia armada digna de men-ción, lo cierto es que, a nuestro jui-cio, el teniente coronel ha sido otra vez el vencedor moral de la jornada, igual que el año pasado. Y esto, volve-mos a señalarlo, se debió, más que a sus virtudes sin por ello querer ne-gárselas, principalmente a las fla-quezas de Alfonsín y de su gobierno.

El presidente tuvo que movilizar todo lo movilizable: efectivos de nada menos que las tres fuerzas, un apara-to propagandístico que abarca a vir-tualmente toda la enmarañada red de medios de difusión que pertenecen al Estado o son sus socios o se dejan presionar por cualquier gobierno de turno, y —no en última instancia— el eco propagandístico internacional y su repercusión en nuestro país, todo ello ¿para qué?

En apariencia para aprehender a un hombre, amén de dos a tres cente-nares de sus amigos o camaradas de armas cuya situación judicial todavía está por verse. En teoría y si nos atenemos a la imagen que del episo-dio pretenden ofrecernos el oficialis-mo y sus aliados pseudo opositores, tendría que haberse tratado de un hecho merecedor, en el peor de los casos, de un operativo policial de represión, tal vez de alguna enverga-dura debido a la tenencia de arma-mento bélico por parte de los rebel-des, pero no más que eso siendo así que también la policía dispone de pertrechos bélicos no despreciables.

De ahí que insistamos en que Aldo Rico es el vencedor moral emergido de los acontecimientos recientes, así no sea más que por el hecho de que logró mantener de nuevo en vilo a toda la opinión nacional, y a la inter-nacional supuestamente preocupada, aunque diríamos más bien que co-mercial y financieramente interesa-da en la Argentina, todo ello sin dis-parar un tiro y todo ello debido a que el gobierno pisa hoy tan poco en firme como lo hacía en Semana Santa del año pasado o en lapsos anteriores de su gestión.

Más precisamente, porque pisa ca-da vez menos en firme y porque re-quiere de una enorme y ruidosa alha-raca para esconder detrás de ella su falta de seguridad, su temor y tal vez también su conciencia remordida por el hecho de que en cuatro años de su existencia todo haya ido de mal en peor en la Argentina, en casi todos los órdenes de la vida nacional, y que Raúl Alfonsín haya perdido presti-gio, ya que la aureola internacional es insincera, interesada y artificial, y desaparece en 24 horas para pasar a nimbar, sin solución de continuidad, la cabeza del próximo "ungido", así se tratase incluso del teniente coro-nel Rico o para el caso de cualquiera que lograse tomar el poder en la Argentina, siempre y cuando demos-trase que se "pueden hacer negocios con él".

Un vacío de personalidades

Del mismo modo como existe la realidad del llamado "vacío de po-der", a lo cual no obsta que el con-cepto haya sido manoseado mucho y a veces con fines espurios, también puede decirse que en momentos de-terminados una comunidad nacional se encuentra aquejada por lo que llamaríamos un "vacío de personali-dades". Este es el caso de la Argenti-na de los momentos actuales, en que el país está regido por una turbia combinación de ineptitud, vano afán de figuración, nepotismo, falta de honradez y complaciente convivencia entre el oficialismo y la mayoría de los opositores cogobernantes.

Es en tales instantes cuando, a me-nudo prácticamente de la nada, sur-gen hombres que sin el menor esfuer-zo llenan dicho vacío. Tal vez Aldo Rico llegue a ser semejante hombre; tal vez no sea más que el precursor, inmediato o mediato, de quien cum-plirá tal papel.

En un caso como en el otro, siempre la causa debe ser buscada no en los que llenan el vacío, sino en los que lo crearon, en los que permitieron que se produjera. De ahí que, como ya lo sugerimos, el principal denominador común que pueda encontrarse por ahora entre Raúl Alfonsín y Aldo Rico consiste en que aquél es un hombre a quien, a ojos vistas, le que-da grande la función para cuyo ejer-cicio le dio su mandato la ciudada-nía; y que eso contribuye, más que nada, a potenciar a un hombre como Rico, así no sea más que por haber mostrado al país y al mundo que Alfonsín va detrás de él como detrás de la soga va el caldero.

Un papel por cierto bastante pobre para todo un presidente de un país...

Política nacional

La casa no estaba del todo en orden

El país volvió a vivir la angustia del enfrentamiento armado, la posibilidad de la ruptura del orden constitucional. Paralelamente, creció el temor de que unos pocos hubieran puesto en funcionamiento un mecanismo perverso cuyas consecuencias las sufrirían todos, cualquiera fuese el resultado de la confrontación.

En nombre de ideas fundamentalistas –"con viejo olor a fascismo", como dijo ayer La Nación– originalmente presentadas como un supuesto reclamo institucional, se llevó al Ejército a una situación límite.

Había condiciones objetivas para eso. Un notorio malestar que se expresó, como punto culminante, en los episodios de Semana Santa. La falta de resolución de esa crisis permitió recrear y ahondar las divisiones internas del Ejército.

De tal manera, quienes comenzaron a cuestionar al general Caridi por aspectos *profesionales*, terminaron por incursionar en el terreno político. Inevitablemente, esto llevó a cuestionar el sistema.

Es que hay una constante en la vida institucional argentina, por la cual muchos sectores dicen defender la Constitución pero actúan en un sentido contrario a las palabras: la desconocen, la ignoran o la quieren modificar.

Esta misma Constitución, a la que no se le adjudica flexibilidad, a la que algunos políticos quieren modificar en su forma y en su fondo, es la que soportó los acontecimientos de Semana Santa, la que permitió el triunfo peronista en septiembre, la que ahora fue sustento de la mayoría de las Fuerzas Armadas, que no quiere la interrupción del sistema.

El poder político tiene su parte de responsabilidad y necesita asumirla no sólo con las palabras. También con hechos concretos. Ese poder político, como no podía manejar el presente se dedicó a manejar el futuro o, por lo menos, a pretender hacerlo.

Pero la casa no estaba del todo en orden, como se quiso hacer creer. En vez de dedicarse a reparar la casa, a ubicar cada silla en su lugar, a colocar cada cosa en su sitio, el Gobierno prefirió imaginar cómo iba a ser la nueva casa cuando todavía ni siquiera se tenían los medios para comprarla.

Ahora, nuevamente el país enfrenta una situación similar a la de entonces y, como en aquella oportunidad, el Gobierno tiene dos opciones: poner realmente la casa en orden o seguir soñando con que le presten el capital político para la mansión que dice necesitar. A esto último, en política se lo conoce como "huir hacia adelante".

En esa huida hacia adelante nada aparece tan discordante con la realidad como la reunión entre Alfonsín y Cafiero hablando del "pacto federal", el régimen parlamentario o la modificación de la Constitución mientras la crisis en el Ejército conducía al enfrentamiento.

La negativa de Caridi

Desde el momento en que el general Caridi viajó a Corrientes quedaba en claro que no estaba dispuesto a que nadie asumiera una



General Caridi

responsabilidad que era suya: restaurar la disciplina. Cuando el general Mabragaña –un hombre al que se le había demorado su ascenso por la "causa Malvinas", en la que resultó absuelto– le transmitió a Caridi que Rico pedía seis horas de plazo para rendirse, el jefe del Ejército contestó con la negativa y con la orden de seguir avanzando.

"Es demasiado tarde para seguir pidiendo plazos", habría dicho Caridi. Tal vez allí comenzaba a definirse el episodio que mantuvo a los argentinos en tensión. Algunas horas después, el general Caridi se comunicó con su segundo, el general Abbate, para informarle que Rico se había rendido incondicionalmente, ante el coronel Colotti, integrante de la fuerza que comandaba Mabragaña.

En ese momento para el Gobierno comenzaba a aclararse un panorama que mantuvo a los funcionarios en un casi permanente estado de nerviosismo.

Es que la frecuencia con que se conocían rebeldías o amotinamientos en diferentes provincias llegaron a hacer dudar a algunos hombres del Gobierno sobre el desenlace.

En el Ministerio de Defensa o en la sede del Ejército, donde se manejó siempre información segura, había, por lo contrario, un concepto repetido: "Pueden hacer eso, pero no más".

Para esas fuentes, el operativo conjunto entre la Gendarmería y la Fuerza Aérea para recuperar el aeroparque Jorge Newbery, se había convertido en un hecho significativo por el impacto que el episodio podía haber llegado a tener de prolongarse la ocupación por parte de las fuerzas rebeldes.

Pero, acaso, es en las palabras de una alta fuente del Ministerio de Defensa en las que más debe repararse. "Todos estos hechos son lamentables, porque un ex teniente coronel llevó a un enfrentamiento en el Ejército, con el consiguiente riesgo para las vidas de sus camaradas y de civiles. Pero si algo se puede rescatar es que hay una mayoría dentro de ese Ejército y de las Fuerzas Armadas que dejó en claro que está dispuesta a sostener el sistema, a buscar la consolidación de la democracia".

Reparación y replanteo

Si los episodios de Semana Santa trajeron como consecuencia los hechos de ahora, es razonable suponer que la rebelión encabezada por Rico también dejará sus huellas en las Fuerzas Armadas y, en particular, en el Ejército. Por la naturaleza misma del enfrentamiento –enfrentamiento en un mismo ejército– es razonable pensar que no todo termina al rendirse una de las partes.

Por eso, aquello de que en las Fuerzas Armadas también hay quienes defienden el sistema democrático debiera ser el punto de partida para que el Gobierno –y por extensión todos los políticos– cambien los viejos errores por los nuevos aciertos.

Las Fuerzas Armadas no pueden pensar en un reconocimiento de la opinión pública "por decreto". Allí hay una cuestión de fondo que es la relación entre las Fuerzas Armadas y la ciudadanía, que también debe ser solucionada.

Pero el Gobierno no puede dejar de advertir que, a través de las imágenes que ofreció la televisión, en Corrientes la animosidad fue contra los "carapintadas", a quienes se les pedía a gritos el respeto a la Constitución, esa misma Constitución que los políticos quieren modificar.

Porque si los políticos no son más cuidadosos en la relación con las Fuerzas Armadas, siempre estará presente un problema delicado en la vida nacional.

El precio que el país –no ya sólo el Gobierno– pagó por no resolver oportuna y adecuadamente la crisis de Semana Santa fue demasiado alto y pudo aún ser peor. El precio que pagó el Ejército también es grande.

Ni a unos ni a otros les puede seguir costando tanto la convivencia. Porque ni los políticos pueden sacar la gente a la calle todos los días como ocurrió en Semana Santa ni las Fuerzas Armadas pueden vivir movilizándose para apagar focos de rebeldía.

Atilio Cadorín

Ambito Financiero
[illegible] de enero de 199[illegible]

El teniente primero auditor asumió su propia defensa en el juicio

Ramos Padilla dispuso la libertad de Maguire pero bajo embargo de bienes

[illegible] juez federal Juan Ramos Padilla dispuso en la [illegible] de ayer la "inmediata libertad" de Alejandro Horacio Maguire, que se hará efectiva desde la Delegación Morón de la Policía Federal" donde se encontraba detenido el [illegible] oficial.

Además, el magistrado dispuso "trabar embargo sobre los bienes de Maguire hasta [illegible] la suma de quince mil [illegible], decretando la [illegible] general de sus bienes [illegible] [illegible] Fernández, aclaró que [illegible] esta contemplado en [illegible] de Procedimientos [illegible] [illegible]

[illegible]

El teniente primero auditor Alejandro Horacio Maguire [illegible] al [illegible] fue [illegible] por el juez Juan Ramos Padilla.

personas que [illegible] [illegible] Armando [illegible], y [illegible] de [illegible] "[illegible] saludarlo".

Juan Ramos Padilla, [illegible]

[illegible] declaraciones al oficial [illegible] Maguire [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] saron que su acción "fue de tipo intimidatorio".

El juez federal de Morón recordó que "al procesado le está permitido portar el arma".

El Estado Mayor del Ejército anunció por su parte que seguirá una investigación independiente a la de la Justicia Civil y que aplicará "las sanciones [illegible] correspondan".

- **Situación**

En las próximas horas el juez Ramos Padilla resolverá [illegible] procesal del [illegible] Fernando García [illegible], [illegible] acompañaba a Maguire [illegible] que interceptó [illegible] de "[illegible]", [illegible] juez calificó de "grave" [illegible] porque "[illegible] impedido el ejercicio de [illegible] de los derechos que resultan esenciales al sistema republicano, cual es la libertad de [illegible] consagrada en el artículo [illegible] de la Constitución".

Poco LEGIBLE

ARGENTINA

DESDE LA TARDE DEL SABADO

La crisis, hora a hora

FIN

El siguiente es un cuadro del desarrollo cronológico de los hechos, desde el sábado por la tarde, en la crisis del Ejército:

18: El presidente **Raúl Alfonsín** mantiene reuniones en la residencia de Olivos con el ministro del Interior **Enrique Nosiglia**, y los diputados **César Jaroslavsky** y **Jesús Rodríguez**, además del secretario general de la Presidencia. El ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, se encuentra en su domicilio.

El *ex teniente coronel* **Aldo Rico** viaja desde el aeropuerto de Don Torcuato hacia la guarnición de Monte Caseros en un avión Cessna, matrícula JOE-207, y se acantona en la unidad militar ubicada a unos cinco kilómetros del casco urbano de Monte Caseros, cabecera del departamento del mismo nombre, a unos 370 kilómetros al sudeste de la ciudad de Corrientes.

20.30: Tres militares de uniforme y dos civiles llegan en avión a Corrientes y son recibidos por un mayor de uniforme que los aguarda con un jeep militar.

22.30: Se conocen los primeros informes desde Monte Caseros, que señalan que **Aldo Rico** ha tomado el Regimiento 4 de Infantería de esa localidad.

23.30: El ministro **Jaunarena** se constituye en su despacho y mantiene reuniones con el jefe del Estado Mayor del Ejército, general **José Caridi**.

24: El ex teniente coronel **Aldo Rico** dirige un radiograma a las unidades desde Monte Caseros en el que desconoce la autoridad de **Caridi** y afirma que continuará la "Operación Dignidad".

1 hora del día domingo: El Estado Mayor del Ejército comienza a cursar órdenes a unidades del II Cuerpo de Ejército, para que se preparen para marchar a Monte Caseros para reprimir a **Rico**.

1.45: El Estado Mayor del Ejército emite un comunicado en el que reconoce que el "prófugo ex teniente coronel **Aldo Rico**" ha tomado el 4 de Infantería y anuncia que se enviarán tropas de las brigadas de Infantería II y de Caballería Blindada XII, a las órdenes del general **Juan Ramón Mabragaña**, jefe del II Cuerpo de Ejército y responsable de las unidades de batalla en el noroeste argentino, hacia el lugar de acantonamiento de los sublevados.

2: El jefe del Regimiento 4 de Infantería de Monte Caseros, teniente coronel **Héctor Alvarez Igarzábal**, difunde un radiograma a las unidades en el que adhiere a la postura de Rico.

2.30: Se suceden las reuniones en los diversos organismos oficiales. El presidente **Raúl Alfonsín** se encuentra informado de los sucesos minuto a minuto.

3: Se inician reuniones en Defensa entre **Jaunarena** y el secretario **Raúl Alconada Sempé**, para evaluar la situación.

3.30: El general **Caridi** inicia una reunión de mandos en el edificio Libertador para analizar la situación.

4: Se instalan guardias especiales en el puente Mocoretá, que sirve de acceso a la ruta que lleva a Monte Caseros, en el límite correntino-entrerriano.

5: Finaliza la reunión de mandos en el edificio Libertador y se disponen nuevas órdenes de alistamiento.

5.15: Comienzan a ser embarcados en vehículos de transporte y blindados los efectivos de unidades dependientes de las Brigadas I y II de Infantería y XII de Caballería Blindada, que marcharán hacia Monte Caseros.

Por otra parte, en el Regimiento de Monte Caseros se observa el acceso principal custodiado por suboficiales con las caras pintadas y sus insignias de grado semiocultas. A diferencia de los sucesos ocurridos en Semana Santa, cuando **Rico** se atrincheró en la Escuela de Infantería Pedro Eugenio Aramburu de Campo de Mayo, los conscriptos del Regimiento 4 de Monte Caseros no son licenciados.

5.30: El mayor **Damico**, jefe de la Compañía de Ingenieros aledaña al regimiento 4 de Monte Caseros, emite un radiograma en el que informa que adhiere a **Rico**.

6: Los jefes de los cuerpos de Ejército ... Santa Rosa y Bahía Blanca e informan que sus unidades responden a los mandos naturales y reina tranquilidad en sus jurisdicciones.



Roberto Ruiz

Un soldado del regimiento Granaderos, vestido con ropa de combate, custodia el Salón de los Bustos de la Casa Rosada.

6.40: El jefe del II Cuerpo Ejército, general **Juan Mabragaña**, informa en conferencia de prensa, en Rosario, que se dispone a partir hacia Corrientes para ponerse al frente de las tropas de represión a Rico.

7: Las primeras unidades que tratarán de recapturar el regimiento de Monte Caseros se ponen en marcha desde acantonamientos en Paraná, Concordia y Curuzú Cuatiá.

8: Un avión con periodistas de Buenos Aires sobrevuela las unidades de Monte Caseros sublevadas y se afirma que, en bastante distancia a la redonda, no se observan movimientos de tropas fuera del perímetro del regimiento.

9: Algunos vehículos de unidades que responden a **Caridi** ya marchan por rutas de Corrientes y Entre Ríos, con patrulleros de la Policía de ambas provincias para abrirles paso.

9.15: El general **Mabragaña, jefe del** II Cuerpo de Ejército, se encuentra en Curuzú Cuatiá en la II Brigada de Infantería II para dirigir las operaciones contra **Aldo Rico**.

9.30: El Ministerio de Defensa ratifica en un comunicado que "el prófugo **Aldo Rico**" se encuentra en Monte Caseros en el regimiento sublevado y que tropas de las brigadas II (blindada de Paraná), XII (Misiones) y III (Curuzú Cuatiá) de Infantería marchan hacia Monte Caseros.

10: El ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, informa a los gobernadores de las provincias, por radio o teléfono, lo que ocurre.

10.30: Se suceden las reuniones en la residencia presidencial de Olivos y en el Ministerio de Defensa entre altos funcionarios para evaluar la situación.

10.45: Los enviados especiales en Monte Caseros informan que los soldados de la unidad cavan trincheras en el perímetro de la misma, a modo de emplazamientos defensivos, con nidos de ametralladoras.

11: Camiones y jeeps, así como VTTC (vehículos de transportes de tropas de combate), ingresan y salen del Regimiento de Monte Caseros, en una actividad creciente.

11.30: Habitantes del barrio FONAVI, cercano al Regimiento, comienzan a trasladarse a domicilios de familiares y vecinos ubicados en otras zonas de la ciudad de Monte Caseros, más lejanas del regimiento sublevado.

11.45: El general **Humberto José Pompilli Ferrucci**, al mando del V Cuerpo viaja a la Capital Federal, para seguir desde el edificio Libertador los sucesos de Monte Caseros.

12: Efectivos dependientes de la XII ...

12.10: El Estado Mayor del Ejército acusa al prófugo **Aldo Rico** y a sus seguidores de reincidir en el copamiento ilegal de unidades militares, a la vez que indica que se trata de "un grupo minúsculo" con una "concepción ideológica mesiánica", según un extenso comunicado distribuido por el Ejército.

12.15: El Ejército rechaza que "un grupo minúsculo carente de representatividad pueda poner en peligro la cohesión de la Fuerza y la seguridad de la vida institucional de la Nación" y afirma que en caso de llegarse al enfrentamiento armado con los sediciosos que encabeza el ex teniente coronel **Aldo Rico**, se lo hará "con el apoyo moral del pueblo argentino que nos dio la atribución de manejar **sus armas** para defender los genuinos intereses de la Nación".

12.30: Desde distintos puntos de la provincia de **Misiones** parten efectivos militares para concentrarse en algún punto de esta capital y esperar instrucciones para marchar hacia el lugar donde se encuentra acantonado al ex teniente coronel **Rico**.

13.12: El ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, llega a la residencia de Olivos para informar sobre la situación militar al presidente **Raúl Alfonsín**.

14.30: El jefe del Ejército, **José Dante Caridi**, parte desde Buenos Aires hacia Corrientes para hacerse cargo de las tropas que tendrán a su cargo la represión de los elementos sublevados.

15: Tras la partida de **Caridi**, sigue en el Ministerio de Defensa la reunión entre **Horacio Jaunarena**, el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier **Teodoro Waldner**, y los jefes de Estado Mayor de la Armada y la Fuerza Aérea, almirante **Ramón Arosa** y brigadier **Ernesto Crespo**, respectivamente, para evaluar la situación castrense.

15.10: El comandante de la VI Brigada con asiento en Neuquén, general de brigada **Martín Balza**, revela que las comunicaciones telefónicas y radiales con el regimiento 21 de Las Lajas se encuentran interrumpidas, por lo que determina enviar al segundo comandante del área para clarificar la situación.

16: El jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier **Ernesto Crespo**, califica de "tranquilísima" la situación del arma a su cargo, al tiempo que considera poco probable "que haya necesidad de reprimir a los militares rebeldes".

16.30: El jefe del Estado Mayor del Ejército, general **José Dante Caridi**, se pone al frente de las tropas que actuarán en las acciones de represión de los sublevados en la guarnición local.

16.40: Oficiales leales al jefe del Ejército, **José Dante Caridi**, sofocan dos intentonas de rebelión en los Regimientos de Infantería de Montaña 21, con asiento en la localidad precordillerana de Las Lajas, en Neuquén, y de Infantería 35, en la población santacruceña de Rospentek.

17.40: El jefe de la Fuerza Aérea, brigadier **Horacio Crespo**, afirma que si la rebelión encabezada por **Aldo Rico** "produce una fractura institucional, no sólo la Fuerza Aérea sino toda la sociedad va a participar para apoyar el régimen constitucional".

18: Tropas encabezadas por el general **Canestro**, titular de la XI Brigada de Infantería Mecanizada, con asiento en Río Gallegos, parten rumbo al norte del país con el propósito de apoyar el sofocamiento del movimiento insurgente liderado por el ex teniente coronel **Aldo Rico**.

18.20: El intendente de la localidad ...ureña de Las Lajas confirma que tropas leales al jefe del Ejército, **José Caridi**, sofocaron un intento de alzamiento de la oficialidad del Regimiento de Montaña 21, con asiento en esta ciudad, a unos 300 kilómetros al noroeste de Neuquén.

20: El Estado Mayor del Ejército informó oficialmente que el regimiento de Infantería de Montaña de Las Lajas, en Neuquén, fue recuperado luego de un amotinamiento.

20.30: Tropas de la XI Brigada de Infantería Mecanizada, fueron trasladadas desde Río Gallegos en un Hércules C-130 de la Fuerza Aérea con destino a Buenos Aires.

21: Automóviles sin chapa con altoparlantes instaban a los pobladores civiles de Monte Caseros a no acercarse a la unidad de infantería, ante la eventualidad de acciones bélicas.

21.10: Los estados mayores de las tres fuerzas se reunieron con el ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, y el presidente de la Comisión de Defensa de Diputados, **Balbino Zubiri**, para continuar la reunión que habían mantenido a la tarde.

22: El comandante del IV cuerpo de Ejército, con asiento en Santa Rosa, general **Valentín Vernier**, se trasladó a San Luis para verificar la situación en el Regimiento 161 de Artillería.

22.30: Fuentes extraoficiales indicaron que las operaciones militares podrían iniciarse a la medianoche.

23: El presidente Alfonsín decidió sumar a la Armada y a la Fuerza Aérea a la represión del grupo de Rico, informó el ministro de Salud y Acción Social, **Ricardo Barrios Arrechea**.

8801592

01/01

LA CRISIS MILITAR

Rico: "Tenemos voluntad de vencer"

El ex teniente coronel Aldo Rico reafirmó la "voluntad de vencer de los insurrectos", diciendo que no era "una cuestión de medios sino de voluntad", al tiempo que suministró explicaciones sobre las motivaciones de fondo de su actitud rebelde.

Rico hizo estas declaraciones en una conferencia de prensa ante periodistas nacionales y extranjeros que se realizó en la zona rural de Monte Caseros, en el curso de la cual hizo especial referencia a la lucha contra la subversión y sus secuelas, que precipitaron la crisis de Semana Santa.

El jefe rebelde expresó que "nosotros pedíamos una solución política a la guerra contra la subversión", explicando que esto significa "un triunfo por el cual las Fuerzas Armadas podrían insertarse nuevamente en la población y comenzar a revertir una imagen negativa que tenían. Por eso exigíamos la reivindicación de la guerra contra la subversión", lo que calificó como "una posición intelectual y espiritual frente a un hecho político. Eso no se impone por decreto".

Siempre sobre el mismo tema dijo que "una ley de amnistía es una ley de pacificación, de olvido. Nosotros pedimos una solución política, para que las FF.AA. puedan comenzar a trabajar con un pie de legalidad en esta rehabilitación".

♦ Duras críticas

Más adelante Rico criticó severamente al Estado Mayor General del Ejército, al que calificó de "organismo macrocéfalo que no cumple con sus funciones".

Subrayó luego que "han cambiado las relaciones de mando y obediencia, hay más exigencia en las relaciones de mando y obediencia".

Añadió: "Nosotros en Semana Santa hicimos lo que debíamos hacer y ahora pretenden (los altos mandos) solucionar con la Justicia lo que no supieron solucionar con los cañones, porque si hubo falta de disciplina, la falta de represión por parte de quienes correspondía es delito".

Y con referencia a la guerra de Malvinas dijo que "los mandos subalternos tomaron conciencia de que fueron mal comandados, de que fueron usados y puestos al servicio de intereses que no son del Ejército ni de la República".

En cuanto a sus acciones personales Rico explicó que había abandonado la quinta de Bella Vista a las 21.10 del lunes pasado y que no fue víctima de atentado alguno.

"No estoy dispuesto a ser juzgado por decreto o que mis jueces soporten las presiones políticas de la cadena de comando. No quiero ser manoseado."



Teniente coronel Aldo Rico

Caridi: cumpliremos la misión asignada

El jefe del Ejército, general Dante Caridi, aseguró ayer que las tropas que responden a su mando y que están asentadas en las inmediaciones de Monte Caseros "se encuentran en sus puestos, con entusiasmo y deseo de cumplir con su misión y cumpliendo las instrucciones que se les han asignado".

Caridi, quien hizo declaraciones a la prensa tras realizar una recorrida para corroborar el estado de alistamiento de sus tropas, ratificó su "plena determinación de hacer cumplir las normas disciplinarias". El jefe del Ejército dijo no descartar una solución pacífica a la grave crisis planteada, pero aclaró que para ello debería "haber una respuesta acorde del grupo sedicioso", en obvia referencia a una rendición.

Consignó más adelante que "nosotros no vamos a deponer nuestra actitud, que es legal y es la que está respaldando a todas las autoridades nacionales".

Interrogado Caridi sobre si habría una solución sin enfrentamiento armado, respondió: "No lo descarto. Es lo que tendría que ser. Yo no sé si habrá diálogo, pues hay que hacer entrar en razones a la gente."

Caridi expresó su esperanza de que "no lleguemos a enfrentamientos que le harían daño a la institución y al país". Mientras el jefe del Ejército hacía estas declaraciones radiales, una tensa calma se vivía en la ciudad de Monte Caseros.

♦ Se abrirá fuego

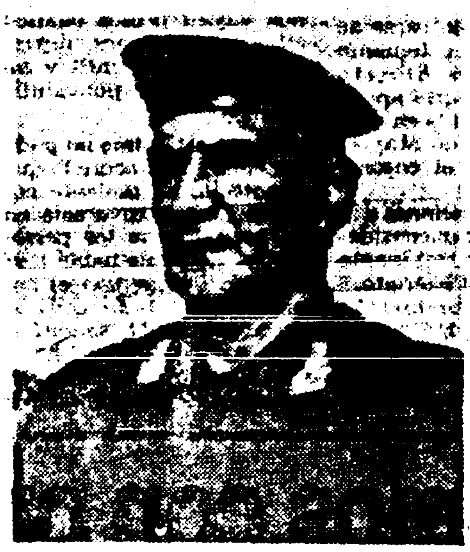
BAHIA BLANCA. — El comandante del V Cuerpo de Ejército, Humberto Ferrucci, afirmó ayer que "se va a abrir fuego contra el ex teniente coronel Aldo Rico y sus seguidores, si es que estos no deponen su actitud".

Ferrucci mantuvo un breve contacto con la prensa de esta ciudad y confirmó que el jefe de la Brigada 11 con asiento en Río Gallegos, general de brigada Canestro, partió con un número de efectivos no revelado por vía aérea "marchando hacia el Norte".

Canestro partió en las primeras horas de la tarde en un Boeing 707 con oficiales y suboficiales a su mando.

Consignó que "el resto de la brigada se mantiene en apresto a la espera de la cumplimentación de órdenes que puedan emanar del Estado Mayor General del Ejército".

Ante una consulta acerca de las decisiones que podrían adoptarse para sofocar la rebelión en Monte Caseros, el jefe del cuerpo respondió que el Estado Mayor "ha sido terminante en la orden de operaciones que ha impartido", y agregó: "Se va abrir fuego contra el ex teniente coronel Aldo Rico y sus seguidores, si es que estos no deponen su actitud".



General José Caridi

Poco Legible

Jueves 17

Detalle de los ... en el Ejército ... en los últimos días

Sábado 24

A pesar de las ... que posteriormente dio el secreta-

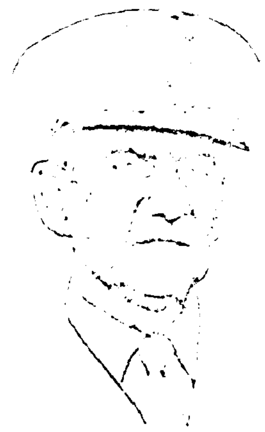
Cont. en pág. 15

POCO LEGIBLE

Viene de contratapa

[illegible] de Defensa, **Raúl Alconada Sempé**, so[illegible] que el [illegible] [illegible] de los [illegible] tenientes [illegible] Ejército [illegible] Bahía Blanca, al tomar conocimiento del viaje del general **Caturzi** a Buenos Aires, requiere por oficio al comandante del Cuerpo V, general [illegible], le explicaciones pertinentes. [illegible] Bahía Blanca [illegible] a responder que cumplía órdenes emanadas del general Caridi. Preocupado por la [illegible] de la salida [illegible], el titular del [illegible] manda a dos oficiales [illegible] a buscar a Caturzi [illegible] a sus domicilios y son internados en el Hospital Militar Central, en donde son medicados en previsión de la visita de un médico forense, enviado por la Cámara Federal [illegible] para constatar la enfermedad que padecían los generales. Posteriormente son trasladados al [illegible]

Los [illegible] en Ejército



José Dante Caridi

[illegible]

Lunes 2[illegible]

El general Caridi mantiene [illegible] una actuación [illegible] militar por un delito [illegible]

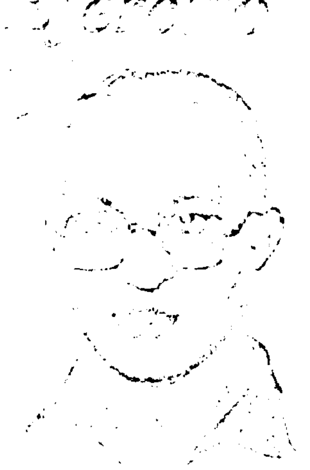
[illegible]

Martes 2[illegible]

El jefe del Estado Mayor le [illegible]

Miércoles 2[illegible]

A las [illegible]



Aldo Rico

sentarse nuevamente al general Caridi a las 15, de civil y con su presentación de "retiro [illegible]" firmada. Rico [illegible] tal "retiro [illegible]" y le informa que [illegible], de acuerdo a su decisión [illegible] anuncia[illegible] por la decisión [illegible] teniente, se re[illegible] sin ir a ver [illegible].

Entre las 13,30 y las 14, el teniente coronel Rico recibe la orden de trasladarse de nuevo [illegible] a la Dirección de [illegible] Militares para [illegible] por lo menos [illegible] con Caridi, a [illegible] de un teléfono de los llamados "distorsionadores de voz" (no pueden ser interceptados), a lo cual Rico se niega, otra vez reiterando lo que [illegible] a cumplir sólo lo que estima legal y dispuesto por el [illegible].

A las 15 exactamente, Rico se [illegible] del director de la Escuela [illegible] y hace lo mismo ante un considerable número de oficiales, suboficiales y civiles que habían [illegible]. Por [illegible], fuentes confiables informaron que Caridi tenía la intención de convocar a una conferencia de prensa, donde se darían a conocer los [illegible] de Rico y Venturino.

Jueves 31

El gobierno informa oficialmente la decisión del juez militar de colocar al teniente coronel Rico en su domicilio [illegible] devolverle el grado militar, en una aparente toma de distancia con los azarosos momentos vividos. Por su parte, el juez Aníbal Martínez solicita la desconvocatoria de su situación de retiro (artículo 62), argumentando supuestas "presiones recibidas", se presume que de Caridi, y es reemplazado por el coronel Beltramino.

Como una forma de [illegible] entender la existencia de dos ejércitos paralelos, los efectivos que responden a Rico emiten dos radiogramas para conocimiento de la Fuerza [illegible] y analizan los acontecimientos de la jornada. (Ver aparte.)

Los dos radiogramas conocidos ayer

Los dos radiogramas emitidos el 31 de diciembre de 1987 a todas las unidades del Ejército, por sectores militares vinculados al teniente coronel Aldo Rico, pudieron conocerse ayer. De los mismos es dable destacar que la [illegible] OD [illegible] "Operación [illegible]", [illegible] de prisión [illegible]; [illegible] Jefe del Estado Mayor General del Ejército [illegible] "[illegible]" es la instancia previa a la "[illegible]" que significa en posición de combate.

A TODAS LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO

[illegible]
Situación al 311200 Dic 87

1. [illegible]

2. [illegible]

[illegible] MARTINEZ [illegible] [illegible]

[illegible] Tcnl RICO y al resto del personal [illegible] do.

6. Por todo esto se desconoce la autoridad moral de [illegible] de quienes persisten en dicha [illegible] [illegible] se evidencia por [illegible] moral [illegible].

7. [illegible] 88. [illegible]

8. Difundir [illegible] interno y externo.

9. [illegible] CITO [illegible]

* * *

OD informa Objetivo Parcial alcanzado

[illegible]

Poco legible

Desde que Rico se instaló en Monte C

ARGENTINA F.01

Por Diego Pérez Andrade

MONTE CASEROS (De un enviado special).– Cuando a las 17.5 el ex teiente coronel Aldo Rico abandonó el egimiento de infantería IV a bordo de a jeep en el que también viajaba el coonel Colotti, nuevo jefe de la unidad on asiento aquí, culminó la crisis milir más importante desde la asunción el gobierno constitucional.

Con información propia y sobre el teeno, ya acompañando a los leales o mpartiendo el vivac con los rebeldes, te enviado especial tratará de ofrer un cronograma de los sucesos vilos aquí, y de los cuales no hubo inmación oficial, o fue escasa, delibedamente recortada y tardía en nte Caseros.

Desde que Rico se estableció aquí en noche del viernes, y a lo largo del sálo, la única actividad militar que se servaba no excedió los límites urnos de esta ciudad de 18.000 habites. Los efectivos que iban y venían todo el casco urbano eran del RI4, movían con una soltura que no se respondía con las promesas ofies de "pronta e inminente repre-".

Con toda tranquilidad, como si estuvan en maniobras o en algún ejercide rutina, oficiales jóvenes –tentes, tenientes primeros y capies– seguidos de grupos de suboficiles controlaban los accesos, rullaban las calles y vigilaban distamente al contigente de periotas venidos de Buenos Aires y otros tes del interior, que crecía en nuro en forma vertiginosa.

Sobre el mediodía del sábado (Rico se había hecho ver a bordo de un p que entró y salió raudamente del imiento sin hacer declaraciones) el a empezó a cambiar cuando un pite de sus hombres impuso el "silende radio" a la delegación local de Tel. A su titular, Hugo Néstor Espia, un teniente con la cara tiznada le unicó firme pero cortesmente que partir de este momento no habrá llamadas, ni para adentro ni para era".

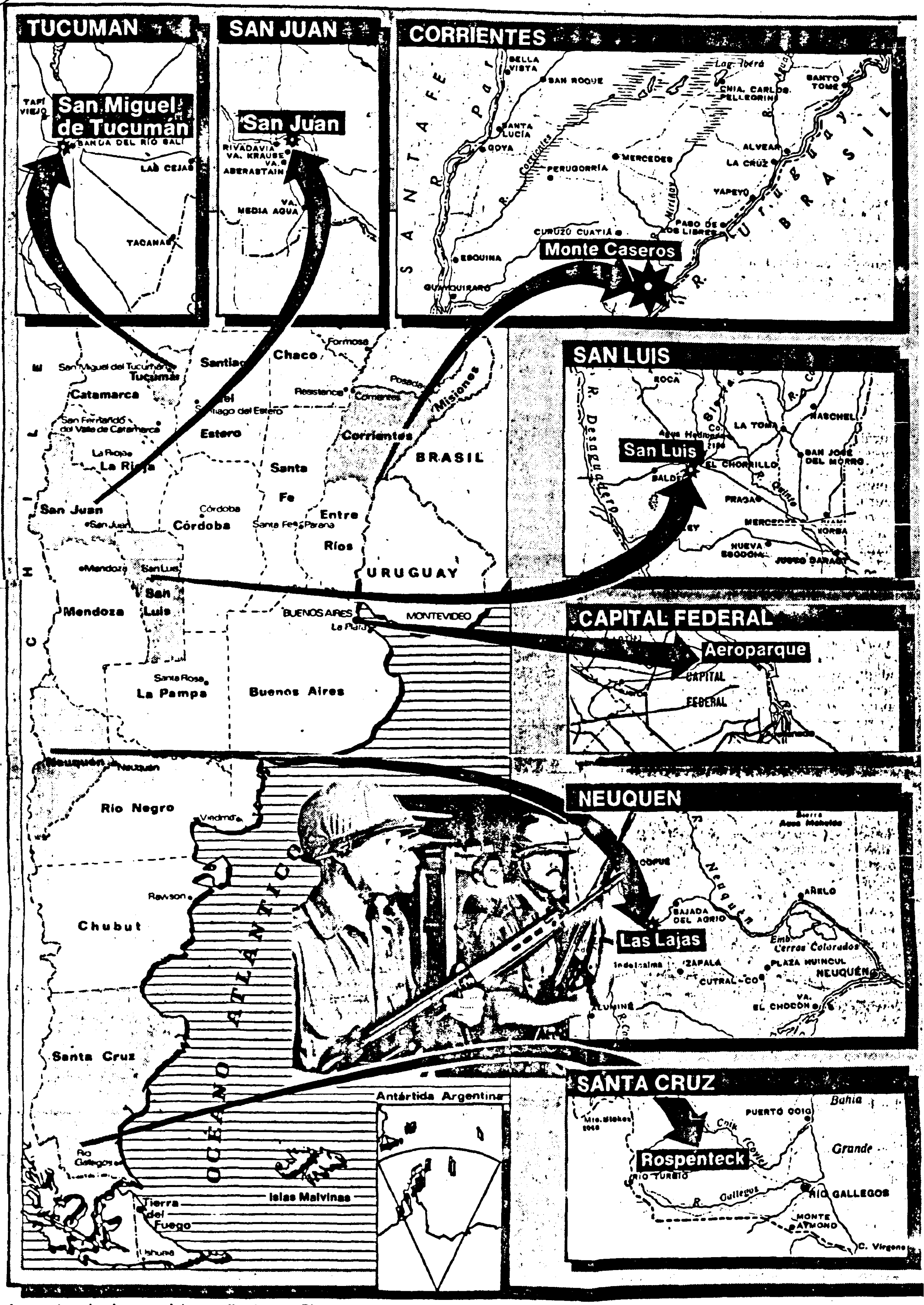
Pasadas las 14, otro grupo procedía a ocar fuertes cargas de trotyl sobre s puentes que cruzan el arroyo de iboy: uno en la ruta nacional 22 y otros restantes en la provincial 25, tierra, que une las localidades de Laigle y Juan Pujol.

Una vez colocadas las cargas, quedó cada uno de los puentes un piquete efectivos, los que impedían el paso a vehículos civiles. La única excepn (así lo creemos) fue el automóvil LA NACION, que en procura de conicación telefónica con Buenos es, debió ir y venir varias veces sta Curuzú Cuatiá, distante unos n kilómetros de aquí. El procedinto no fue fácil. En cada viaje hubo e "convencer" a un "cara pintada" a que subiera al coche y nos fuera rcando por dónde pasar, eludiendo minas subterráneas que habían sido ocadas minutos antes.

Cerca de las 17, y como se informó en dición de ayer, Rico ofreció una invisada conferencia de prensa en un aje alejado de la ciudad, y en la que rmó su certeza sobre que no se rena. "Tengo sangre española -le dijo a corresponsal de la RTVE - y esa sanno se rinde nunca".

Los jeeps rebeldes seguían deambudo por la ciudad, y a esa altura laclusión se hizo obvia: querían hacer eer a las tropas leales que su número a mayor que el verdadero, no más de 0 hombres. También a esa hora se po que había arribado al RI 4 un reicido contingente de oficiales y subociales procedentes de la guarnición orrentina de Mercedes, que adhirieon a la sublevación. Con ellos, el bason rebelde llegó a los 150 efectivos.

Se inicia la represión



Los centros donde se produjeron adhesiones a Rico

procura de una acción que se había ... reprimir aunque sin mucho entu- ... cito general Dante Caridi. Como se in- ... bres y Chajarí.

cada sobre uno de los puentes de la ruta 25 y literalmente voló por el aire, quedando a un costado del camino. Un teniente perdió una pierna, según se nos dijo, y dos suboficiales resultaron con heridas graves.

A la misma hora, en la ciudad, el intendente local, Benito Borgo, recibió del gobernador Ricardo Leconte la orden de evacuar los barrios 308 Viviendas y Puerto Ceibo, asentamientos linderos al RI4 que albergan a unas 1300 personas. Ello debía ocurrir a las cinco de la mañana, según Leconte, pero Borgo reunió a su gabinete y decidió hacerlo de inmediato en razón de que la lluvia anegaría aún más los caminos a esa hora.

Allí, con la ayuda de camiones y vehículos municipales y particulares, sin que se registraran escenas de pánico los pobladores fueron trasladados a tres escuelas y al hotel de turismo, que actualmente no funciona.

Contacto entre ambos bandos

Fue aproximadamente a las 2 de la mañana cuando el director de la escuela agrotécnica República de Venezuela, Oscar Pogio, advirtió que algo inusual ocurría en las inmediaciones del establecimiento, ubicado a unos 4 kilómetros de aquí. Acompañado por el sereno, Ricardo Yandin, salió y vio que una columna de vehículos del RI29 de Formosa se estacionaba frente a la misma. Simultáneamente, un grupo de carapintadas apareció desde una espesura y se formalizó un diálogo que duró una media hora.

"No parecían enemigos" recuerda Boggio, "y hasta parecían amigos. No puedo asegurarlo, estaba oscuro y llovía a cántaros, pero me pareció que uno de ellos era el propio Rico."

Terminada la conversación, los rebeldes volvieron a su refugio y los leales iniciaron la marcha en dirección contraria a Monte Caseros.

De allí hasta bien entrada la mañana no hubo mayores variantes en el RI4 y sus cercanías, pero se sabía que el cerco se iba cerrando con las nuevas unidades que iban llegando. A las 10.30 las fuentes militares consultadas y la observación sobre el terreno hicieron pensar que el momento del combate había llegado. Desde ambas márgenes del arroyo Timboy los contendientes se tenían a la vista y a tiro de piedra.

Pero el momento no llegó. Es de desear que en días sucesivos se llegue a establecer qué fue lo que realmente ocurrió allí o en otro lado –se dice que Rico volvió a parlamentar con sus perseguidores en la misma escuela horas más tarde– pero lo cierto es que algo se negoció y que no hubo enfrentamiento armado.

Aproximadamente a las 12 del mediodía, los equipos de radio montados sobre los jeeps leales transmitían la novedad de un "alto el fuego" y que se habían entablado negociaciones. A partir de ese momento los encargados de la represión se distendieron y quedó claro que todo no pasaría de un "susto".

La siesta correntina, tórrida y por momentos con suaves chaparrones, transcurrió cargada de versiones. Que hubo rendición incondicional, que se sigue parlamentando, que Rico huyó al Paraguay, etcétera. La confirmación del "triunfo" leal se tuvo a las 16, cuando una columna de blindados y camiones al mando del general Hugo Fernández, jefe de la guarnición Paraná, entró a Monte Caseros. Entró, pero hasta el RI4, que a esa hora bullía de actividad y era el centro del asedio periodístico. La columna recién llegada se estacionó a unos 400 metros de la puerta del cuartel, al tiempo que emisarios de uno y otro bando iban y venían.

Se llega así hasta las 17.5, hora en que Rico abandona la unidad en un jeep junto a uno de sus seguidores, el mayor Jorge Jandula, y el coronel Colotti. La persecución del ...

/   . r 26

nensaje de la tradición

Hacia la gran Argentina

Por Ramón J. A. Camps

La Nación está sacrificando su rosperidad y su porvenir a la vanidad de los ideólogos y al provecho de los políticos. Su democracia de importación ha fracasado, precisamente por ser extranjera desde el texto hasta el espíritu.

Leopoldo Lugones
"La grande Argentina"

omamos el hilo de nuestras renes histórico-políticas. En la del texto morentiano habíamos nado tres de las cuatro fuerzas ladoras de los sujetos históri- respecto de la tradición, la ter- de esas fuerzas en el orden enu- tivo de García Morente, vimos ue modo la Argentina en su pa- la histórica podía ser asimilada hombre que rompe con su pasa- on su filiación y con su origen y , necesariamente, si quiere sal- e, regresar a todo aquello que ndono, como un hijo desterrado ve a su casa. Y para que esta paración tuviese más fuerza to- nos el ejemplo de Alberdi, el bre de la ruptura y del regreso.

eremos detenernos un poco más este aspecto de la tradición. Y nsamente ahora, en estos momen- actagos, en los que su mandato na con mayor imperio, en los que uz resulta imprescindible.

mas de cuatro años de la pretendida restauración de una no menos pretendida democracia, la Nación ha sido llevada al borde mismo de su disolución. Esto suena a una frase de circunstancias, a uno de esos lugares comunes con los que solemos adornar, quienes escribimos, nuestra prosa, a fin de cargarla de ciertos efectos revulsivos. Pues no. Nada de esto hoy es así. La expresión es literalmente cierta. Hace pocos días los gobernadores de provincias no oficialistas (prácticamente la totalidad de los titulares de los estados provinciales) emitieron un documento en el que, tras largas y especiosas disquisiciones, propusieron la formulación de un nuevo pacto federal como condición previa a la reforma de la Constitución.

Curioso planteo

Dos hechos llaman la atención en este planteo de los gobernadores. El primero es que, sin más, se declare perimido el pacto federal a cuyo amparo hemos vivido hasta el presente y que para ello se apele a razones de un craso reductivismo socioeconómico. En efecto, según los signatarios de esta curiosa propuesta "pactista", el pacto que aún nos une habría obedecido a una situación social y económica muy distinta a la actual; se impone, por tanto, reformular dicho pacto a la luz de las nuevas situaciones, de los nuevos tiempos y de los nuevos modelos que la sociedad argentina ha adoptado. El segundo hecho es que tal proposición de, nada menos, que un nuevo pacto federal se haga en vistas a la reforma constitucional, uno de los más caros y entrañables utopismos del gobierno central o de los que de él queda. Es decir que la supuesta oposición que gobierna la inmensa mayoría de las provincias se suma así al proyecto radical ampliándolo, radicalizándolo, valga la paradoja.

Destrucción de la Argentina histórica

Pues bien, no podemos escapar a una angustiosa sensación de que estamos asistiendo a una ruptura, cruel y absurda, de la Argentina histórica. Si el pacto federal, alma y nervio fundacional de la Nación en su expresión real y jurídica, es condicionado a meras variables socio-económicas, ¿que puede quedar en pie de la Argentina que nos vio nacer y a la que hemos entregado nuestras vidas? ¿Qué país subsiste en el mundo si cada tantos años, al viento de las novedades precarias, fuese lícito reformular la voluntad fundadora, cuestionar el acto mismo por el que, soberanamente, ese país abrió un día "su trono dignísimo" en el concierto universal de las naciones? ¿Puede alguien imaginar una Inglaterra que cada siglo reviera sus "bills"? ¿O una España que al son de los remezones de la moda pusiera en tela de juicio la validez de sus alianzas y pactos? Algo así, tan semejante al absurdo es lo que proponen nuestros gobernadores "opositores".

En rigor, de lo que se trata es de consumar jurídicamente la ruptura moral, espiritual e histórica que estos ideólogos y demagogos pretenden imponer al país, de espaldas a su pasado y a su tradición.

La reforma constitucional y el nuevo pacto federal que ahora pretende precederla, han sido elaborados en alambiques extraños, en las oscuras retortas de "fundaciones" y "consejos consolidantes" por los que desfilan estos nuevos "padres" de una criatura destinada "ab initio a la" monstruosa deformidad de los imposibles. Así, oficialistas y opositores, se reparten por igual el triste honor de engendrar un contrasentido histórico. Porque el pacto federal bajo cuya *sombra* vivimos, no fue el producto de una situación social, ni la emergente de una estructura económica, ni obedeció a modelos prefijados por ideologías exóticas. En realidad fue el resultado de un largo proceso que se nutre de las raíces hispanas, mediante el cual las instituciones fundamentales plantadas por España en nuestro suelo, asumidas por los caudillos —señores naturales de la tierra y del tiempo— se fueron plasmando y consolidando, en la era de la independencia, al paso de los ejércitos libertadores, a despecho de la anarquía, en el Pilar, primero, en el Cuadrilátero, después, en el Pacto Federal del 31 que dio nacimiento a la Confederación Argentina y fue base de la unidad y de la organización federal como expresamente lo reconocieron los mismos convencionales de 1853 al estampar, en el tan recitado Preámbulo, que daban cumplimiento a "pactos preexistentes".

Cualquiera advierte, en consecuencia, que estamos aquí ante una larga maduración a la que no fue ajena buena cuota de sangre argentina generosamente vertida en luchas y entreveros. ¡Qué dirían hoy los héroes y los muertos de esas luchas, los centauros que cruzaron de Sur a Norte la Patria Vieja si despertando de su sueño se enfrentasen al triste espectáculo de unos hombres que no trepidan en mancillar con un reformismo audaz e insustancial la obra gigante de generaciones!

Espíritu peligroso y funesto

Expliquémonos. No es que muchas cosas no deban ser cambiadas. Ni negamos, tampoco, que aún el propio documento que motiva estas reflexiones contenga, formalmente, algunas propuestas parciales razonables y ciertos aspectos atendibles, como, por ejemplo, evitar que la nueva Constitución favorezca apetencias personales y centralismos excesivos. No cuestionamos tales cosas, por supuesto. Es el espíritu que preside las reformulaciones y las reformas lo que aparece cuestionable. Es este reformismo que asienta en la arena movediza de los condicionamientos económicos y sociológicos —reductivismo de inconfundible filiación marxista— lo que resulta peligroso y funesto. La Nación ha sido puesta a merced de las ideologías y de los intereses de partido.

Y es aquí, justamente, en este punto de singular peligro, en el que es imperativo volver por los fueros de la tradición. "La base sólida inconmovible de todas las variables en la historia de un pueblo —escribe García Morente en un pasaje medular del ensayo que glosamos— es la tradición. El pueblo que no se apoya en una base de sustentación sólida, en una tradición firme, es un pueblo que se deshace, que se desprende de su pasado. Entonces él mismo se dicta su sentencia de muerte.

Cuando un pueblo rompe por sí mismo ese asiento, eso que constituye la unidad íntima de la realidad histórica está en inmediato trance de muerte, porque no sabe ya quién es, ni qué es.

¿Sabéis cómo puede llamarse la pérdida de la tradición? Pues se llama, ucronismo, voz compuesta de las palabras griegas "u", que significa no, y "cronos", que significa tiempo. El ucronismo es la negación del tiempo, del pasado, de la tradición; es la enfermedad mortal de los pueblos, bajo cuyos pies se deshace la base de toda la vida presente y futura". ("La estructura de la historia").

Tan certero diagnóstico, ¿no parece escrito para la Argentina del presente?

Escribimos estas líneas con el ánimo alejado, en cierto modo, de las circunstancias, tendido hacia una visión en profundidad. Pero los golpes de piqueta y las llamas de los incendios no dejan de sacudirnos. Y ellos gravan nuestro espíritu con no poca desolación y amargura. En la tierra de nuestros mayores, donde antaño floreció una estirpe de varones preclaros, en la tierra en la que nuestros padres plantaron sus amores esenciales, vemos hoy enseñorearse la arbitrariedad, la corrupción y la demagogia. La persecución de los hombres dignos llega hoy hasta sus familias, (mi hijo Patricio, a quien de hecho el poder político tiene secuestrado con visos de "legalidad", desde el 7 de julio de 1987, es testimonio de lo que digo). Pero sacudamos la desazón y la amargura. Miremos hacia el pasado. Desde él y por él nos llegan los cantos alegres, los pasos firmes de la grande Argentina que deja atrás la mediocridad de hoy.

01/01

8801598

La semana política

AAG. F. MILITAR

Se solucionó un problema,


Presidente Alfonsín y general Caridi

"El que esté libre de culpa que tire la primera piedra". La frase del Evangelio fue repetida por una fuente militar, a propósito del espectáculo de los políticos después del desenlace de los episodios castrenses del fin de semana último.

Es que mientras en las Fuerzas Armadas se trataba de determinar las responsabilidades de cada uno, los políticos se tiraban piedras unos a otros, como si fueran ajenos a los hechos.

Todos ponían su mejor cara de inocencia y señalaban con el dedo a los otros. ¿Pero en realidad hubo inocentes en todo esto? Algunos hubo, desde luego.

Mientras el ex teniente coronel Rico y sus seguidores llevaban al país al límite de una confrontación, no faltaron quienes hicieron del conflicto un *juego* de lucha por el poder.

Juego peligroso, por cierto, del que participaron civiles y militares, políticos de la oposición y políticos del partido gobernante y, también, funcionarios del Poder Ejecutivo.

De mitos y héroes

La política argentina tiene una desarrollada cultura por el mito, el héroe, el hombre providencial que todo lo puede y para el que no hay límites. Es, en esencia, la idea del líder carismático. En cualquier caso, si no hay carisma, se lo puede crear artificialmente.

Esta cultura se trasladó sobre Rico. Se lo convirtió en "el que todo lo puede". Así lo hizo creer la gente que rodeó a Rico y, probablemente, así se lo hayan hecho creer a él mismo. Muchos hombres del Gobierno y de la oposición comenzaron a sentir algo así como una mezcla de temor y atracción por esa imagen.

No se interrogaron cuánto había de cierto en ello. Creyeron en ella porque les resultaba cómodo. Llegaron a ver en todo eso una fuente de poder con la cual negociar. Fomentaron el mito. Fortalecieron la cultura del heroísmo, sin pensar hacia dónde podía llevar esa actitud. Sin entender que la mayoría de la sociedad no quiere más héroes, ni hombres providenciales, ni mitos.

El mito del héroe que parecía estar en condiciones de movilizar a casi todo el Ejército hizo su camino, hasta que se derrumbó. Los que lo fomentaron, ahora no se sienten responsables.

Tampoco se sienten responsables de haber sobredimensionado esa imagen –después de todo Alfonsín habló de "héroes de Malvinas", sin que nunca haya quedado en claro por qué lo decía– ni de las consecuencias que todo ello pudo haber traído para el país.

No se necesita un héroe para estas circunstancias. Es probable que los argentinos prefieran hombres normales, sensatos, con las condiciones necesarias para desempeñar sus funciones adecuadamente, sin la pretensión de demostrar que "lo pueden todo".

Ahora Rico está detenido junto con quienes lo acompañaron en una aventura peligrosa en su forma y en su contenido autoritario. Pero varios de los que fomentaron esa imagen de Rico seguirán desempeñándose en sus puestos y hasta es probable que ya estén forjando la imagen de un nuevo héroe.

El riesgo tan temido

Rico se había transformado en el riesgo tan temido: la indisciplina, el estado deliberativo y al final del camino asomaba la multiplicación de los grupos internos en el Ejército.

Si la duda es un lujo de intelectuales, como dijo equivocadamente Rico, la rebelión de un teniente coronel es un lujo que un ejército no se puede permitir.

"Desde que fui a Corrientes tuve plena conciencia de que la supervivencia del Ejército dependía del resultado de la confrontación", le dijo el general Caridi el lunes por la noche al ministro Jaunarena, en el primer encuentro que tuvieron tras el desenlace.

Caridi sabía que Rico tenía razón cuando afirmó que "no ganará el que tenga más armas, sino el que tenga más voluntad". Caridi tuvo más de las dos cosas.

El Ejército, por instinto de preservación, cansado por el desorden interno y con la evidente intención de no interrumpir el orden constitucional se ubicó, mayoritariamente, en la vereda de enfrente de Rico y su grupo.

Buscando un general

Fuentes militares creen que el general Fausto González, quien fue pasado a retiro por Caridi el año último, era el hombre preferido por el grupo de Rico para reemplazar al actual jefe del Ejército. "Las versiones al respecto son dos: una dice que en

no todo el problema



los días de la crisis el general González dudó acerca de la actitud que debía tomar; otra, que no contestó los llamados de los sublevados".

Caridi, cuando en esa noche del lunes hablaba con Jaunarena, no ignoraba que el Ejército había hecho lo suyo. "No, no hubo negociación. La cantidad de detenidos es el dato más elocuente", se habría dicho en la conversación entre Caridi y Jaunarena.

Esa noche, Caridi sabía que, al menos por el momento, no tendría que seguir preocupándose por las reuniones entre Rico o sus allegados y el ministro Nosiglia.

Los dos –Caridi y Jaunarena– deben haber reflexionado ese mismo día sobre las situacionessimilares por las que atravesaron como objetivos centrales de la operación "amigos". Esto consitía en que desde un sector del Gobierno estrechamente vinculado a la Junta Coordinadora de la Capital Federal se pensaba en ubicar "un amigo" al frente del ministerio de Defensa y "un amigo" de Rico en reemplazo de Caridi.

El desenlace que se produjo el lunes hace pensar en la postergación de esos propósitos, aunque nadie sabe si se trata de una postergación definitiva o solamente parcial. Alfonsín respaldó públicamente a Caridi; no dijo una palabra sobre Jaunarena.

La próxima movida

La próxima *movida* le corresponderá al Gobierno y a los partidos de oposición. No tienen mucho margen para el error.

La crisis de las relaciones con los militares y sus derivaciones internas dentro de las tres fuerzas no comenzaron en Semana Santa ni terminaron un lunes de enero, apenas cuatro días después de haberse reunido Alfonsín y Cafiero para hablar de la reforma constitucional, el denominado pacto federal o el consenso.

Ellos pueden, si quieren, seguir imaginando la vida del mañana. Pero antes del mañana está el hoy y lo que tienen ante sí el oficialismo y la oposición es un Ejército que debe hacer una tarea de reparación muy delicada. La cirugía no puede ir más allá de lo necesario, ni puede ser menos de lo imprescindible. Esto le compete a Caridi.

Pero al poder político le concierne dar los pasos para crear condiciones de convivencia pacífica. Alfonsín, en la reunión de gabinete, comenzó diciendo que "estoy convencido que ahora el sistema tiene tropa propia". También Alfonsín está convencido de que el resultado de la reciente sublevación "no significa el fracaso de la política militar, sino exactamente lo contrario, es el éxito de esa política la que permitió que así se resolvieran las cosas".

Pero lo que se resolvió es un problema, no todo el problema. Porque en el centro de la cuestión siguen estando los juicios a los militares.

"El Gobierno cree que hizo todo lo que tiene que hacer", dicen los voceros de Alfonsín. Se refieren a que no se piensa en una amnistía. Pero tampoco se quiere ahora una discusión por establecer a quien le corresponde la competencia de los juicios.

Imprevistamente, el oficialismo se encontró con una posición dura por parte de quienespensaba que eran sus asociados: los justicialistas. Mientras Nosiglia llamaba a Cafiero y a Grosso para reprocharles ese tono, los radicales pedían la lista de visitantes de Rico en la Escuela General Lemos y en Los Fresnos.

Encontraron que esa lista, proporcionada por el Ejército, incluía más radicales que peronistas y entre los segundos –como visitante de Rico en la Escuela General Lemos– aparecía el escribano Hernán Patiño Mayer, quien además mantuvo en julio último, en una oficina de la calle Esmeralda, una reunión con el teniente coronel León. Patiño Mayer es el experto en temas militares que tiene Cafiero. ¿Quién puede tirar la primera piedra?

Volver al presente

Los hechos militares obligaron a Alfonsín y a Cafiero a volver al presente. No pudieron seguir hablando de reformar la Constitución en nombre de la cual se sofocó una rebelión. Tampoco de la promesa hecha por el Gobierno a Cafiero, según se afirma en círculos justicialistas, de incorporar a Héctor Masnata –jefe de gabinete del ministerio de Educación durante 1963–1966 y diez años después ministro de la Corte Suprema durante el último gobierno peronista– a la Corte Suprema, si se consigue ampliar la cantidad de miembros.

Pero el presente es más arduo de tratar. Si de por medio está la situación militar, las cosas se complican. Una semana después de aquella reunión entre Alfonsín y Cafiero, el justicialismo denunció un complot para quebrar el orden institucional. ¿Alfonsín y Cafiero ignoraban esto cuando se reunieron? Si lo ignoraban –cosa poco probable– es un serio error; si lo omitieron, también, porque –eso sí– estaba de por medio la gobernabilidad del sistema.

Lo que en realidad algunos quisieran saber es qué harán los políticos para que no vuelva a aparecer otro "caso Rico". ¿Modificarán la Constitución, como si esa reforma pudiera ser la solución de todo? ¿Concretarán el pacto federal? ¿Trasladarán la Capital? ¿Ampliarán el número de miembros de la Corte?

El pasado reciente difícilmente podía quedar sin revisión, por cuanto las Fuerzas Armadas no podían pretender que ese pasado cayera en el olvido sin una reparación ética.Pero los políticos no pueden seguir hablando como si aquella realidad hubiera sido simple, sencilla y absolutamente clara.

Tampoco se puede actuar como si al quedar vencido Rico y su fundamentalismo todo el problema estuviera solucionado. Ni antes ni ahora, la realidad es tan sencilla.

Atilio Cadorín

La rebelión sojuzgada

IMPUTACIONES, DATOS NUEVOS, ACLARACIONES

Cuarenta y ocho horas después de reprimida la sublevación militar el comentario de los sucesos se encamina por dos campos bien definidos. Uno es el análisis de lo pasado, sus reales alcances, la identificación total de los participantes, las conductas durante los hechos, y como siempre, las anécdotas y rectificaciones a medida que más y más protagonistas van volcando sus apreciaciones. El otro plano mira más hacia adelante, o sea el gobierno en sí y el Ejército en sí.

En el análisis de lo pasado el punto más intrigante es el desenlace de la rebelión Rico. Hay una versión —poco creíble para la mayoría— que hacen circular se presume que simpatizantes del ex teniente coronel rebelde. Según este enfoque, Rico estuvo dispuesto a resistir y si no lo hizo fue porque lo engañaron 8 oficiales al mando del jefe de la Segunda Brigada que fue quien, en definitiva, lo rindió el general Hugo Fernández. Agregan que Rico pidió 6 horas de meditación —que José Dante Caridi no le concedió— para "chequear" las sublevaciones en el resto del país y para, también, aguardar un alzamiento de un coronel en una unidad de Córdoba. Casi nadie cree esta versión porque con sólo volar los puentes de acceso Rico hubiera ganado días en su resistencia. La otra verión —que se considera casi la real verdad— es que entre las 2 y las 4 de la madrugada del lunes Aldo Rico se derrumbó espiritualmente. Lo obsesionaba —dice esta versión— la falta de comunicaciones. Esto es probadamente cierto porque pertenece a lo que el periodismo escuchó de boca del propio jefe rebelde, su abierta desazón por la falta de comunicaciones "que nos hace estar peor —dijo— que en Semana Santa". Aunque finalmente se rindió a las 17 del lunes, presentándose en el puesto 3 de la avanzada de la II Brigada de Infantería, la rendición fue adoptada al mediodía en la Escuela Agrotécnica donde tuvo su comando. De esta decisión del mediodía tampoco hay dudas porque se lo dijo un oficial rebelde al enviado especial de **Ambito Financiero** en la misma puerta de esa escuela. El lapso entre mediodía y las 17 fue, simplemente, para constatar que "era cierto" —como relató luego el general Mabragaña— el anuncio de que se rendía. También dice esta versión de muy buena fuente, que influyó mucho en esa presunta caída espiritual de Rico la falta de quienes habían estado permanentemente junto a él en Semana Santa (los tenientes coroneles Venturino, Listorti, Alonso, Polo, León y el mayor Barreiro en ese orden dentro de la jerarquía rebelde). Rico se sintió solo y aislado en el Regimiento 4 de Monte Caseros sólo apuntalado por la efervescencia poco sensata del mayor Jorge Jándula y la indiferencia del jefe del regimiento, teniente coronel Jorge Igarzábal que a regañadientes plegó la unidad a la rebelión.

Otra de las razones que más se exponen como causa del fracaso de la rebelión, fue que el grupo que comandaba Aldo Rico tuvo serios enfrentamientos internos. En especial, se afirma, las diferencias afloraron en una de las últimas cenas que el jefe de Semana Santa mantuvo con los principales cabecillas. Allí se habría puesto de manifiesto que Rico había sido copado por elementos civiles de ultraderecha, que desvirtuaban las reivindicaciones netamente castrenses de su movimiento. A partir de esa ocasión, el aislamiento de Rico se profundizó. Tanto es así que intentaron designar a un joven periodista como vocero de prensa del grupo. Realizado el ofrecimiento, el periodista se negó alegando que había tenido una figuración importante durante el Proceso de Reorganización Nacional.

Lo demás son anécdotas que vienen y van. Por ejemplo, se dice ahora que Rico no viajó a Corrientes en una avioneta desde el aeropuerto privado de Don Torcuato sino del mismo aeroparque metropolitano. Luego están las anécdotas en el ban-

Cont. en pág. 2

01/2

La rebelión vista hoy

Viene de tapa (ARG) E. MIL.

do legalista, militar y gubernamental. ¿Por qué el vicepresidente Víctor Martínez y el ex candidato bonaerense Manuel Casella siguieron en Punta del Este durante este conflicto se preguntan muchos radicales?. Si se tiene en cuenta que el diputado santafesino, Raúl Carignano declaró a los periodistas con posterioridad a los hechos que "el domingo a la noche había tal confusión en el radicalismo que recién en esos momentos abandonaron la idea de que el vicepresidente Víctor Martínez estaba en el golpe" cabe pensar que el hombre de Córdoba debió pensar seguir su veraneo para que no confundan el motivo de su regreso. Víctor Martínez replicó ayer que la declaración de Carignano es "una doble estupidez". Ciertamente es poco creíble y pertenece a la búsqueda de fantasmas en que muchos se empeñan. Pero es cierto que hubo confusión en el gobierno y que se temía lo peor sobre el orden institucional. No se creía mucho en que le aceptaran la represión que había ordenado José Dante Caridi pese a que éste dijo con firmeza que iba a doblegar al grupo rebelde y lo hizo. La orden de hacer intervenir a la Aeronaútica y a la Armada en la represión fue prueba de que el gobierno dudaba de las fuerzas que iban a sofocar y que asumía la total gravedad de lo ocurrido. A medianoche del domingo, por caso, desde el Ministerio del Interior se informó a los gobernadores que la situación era "muy grave". Y en realidad en ese momento lo era, aunque no podía saber el gobierno ni Caridi que en ese momento Aldo Rico se caía anímicamente. En el plano de las perspectivas futuras los comentarios son de otro tipo. Por ejemplo hay quienes dicen "ahora tenemos al Ejército de Videla" en referencia a que José Dante Caridi fue militar cercano al jefe del Proceso y que uno de los generales hoy con más poder dentro de los leales, el jefe de la Primera Brigada de Caballería Blindada de Tandil, general Isidoro Cáceres, fue edecán de Videla. La frase última de Caridi sobre que "Rico en Semana Santa representaba la opinión de buena parte del Ejército pero ahora sólo defiende una situación personal" es interpretada como que más tarde o más temprano la nueva conducción del Ejército seguirá repudiando la "metodología Rico" y sobre todo su atentado a la disciplina castrense pero no sus banderas. Mabragaña, a su vez, tuvo frases confusas y aclaradas con más confusión. Dijo que una amnistía para los que están procesados, excepto los condenados, "no forma parte de mi pensamiento. Sería un error jurídico una amnistía para quien no ha recibido condena". Tan confusa es la expresión y la aclaración que algunos la interpretan que quiere amnistía para los condenados (los ex comandantes del Proceso) pero no para los que recién serán juzgados, como Rico y su gente adicta. Pero el propio Ejército trató de relativizar los conceptos de Mabragaña para no entrar en un debate interno que sin duda sobrevendrá pero que debe ser, en el concepto de los generales, posterior a la rejerarquización y orden en el arma.

Otro problema no menos grave será para Caridi —cuya fuerza hoy en el plano nacional y ante el gobierno es superior a la que ganó dentro de la propia arma, aunque se impuso el respeto para conducirla— será dirigir el Ejército en una de las sublevaciones más costosas en oficiales y suboficiales de que se tenga memoria. Antes, todo generalmente terminaba con 10 o 12 generales o almirantes que pasaban a retiro sólo un poco antes de lo que normalmente les hubiera correspondido. Ahora 60 oficiales y 222 suboficiales más un centenar de "sospechados" podrían ser dados de baja en una sangría de hombres jóvenes difícil de asimilar para el arma. Sólo el teniente general Juan C. Onganía (RE) en 1962 tras el enfrentamiento azules y colorados provocó tantos alejamientos pero en tres armas. Ahora en una sola. Entre las ironías que tampoco Caridi podrá sobrellevar mucho es su ubicación política coincidiendo con la izquierda y las Madres de Plaza de Mayo, por caso, por la simple circunstancia de que la izquierda tuvo que atacar por ideología siempre a Rico y a Caridi por disciplina también.

02/2

La Nación 21-1-88

El general Mabragaña reiteró sus juicios sobre amnistía

ROSARIO. – Poco antes de las 13 llegó a esta ciudad el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Juan Ramón Mabragaña, acompañado por los oficiales de su estado mayor. El jefe militar se trasladó en helicóptero desde Monte Caseros, donde dirigió las operaciones represivas contra el ex teniente coronel Aldo Rico.

En el patio de armas del comando, de pie, aún vistiendo el traje de combate, el general Mabragaña mantuvo un diálogo con los periodistas, quienes desde que terminaron las acciones en territorio correntino aguardaban en el lugar.

En primer término, Mabragaña se refirió a la declaraciones sobre amnistía que se le atribuyeron anteayer. "No forma parte de mi pensamiento –dijo– y, además, es un error jurídico lo de la amnistía para quien no ha recibido condena".

También dijo desconocer versiones sobre comentarios de políticos en el sentido que después del enfrentamiento con los amotinados "se había producido un ahondamiento en la fractura de la cadena de mandos". Comentó que la rotura de vehículos blindados que quedaron a un costado de la ruta 14 se produjo porque se trata de material obsoleto, pero, además, que no son adecuados para marchas extensas como las que desarrollaron "sino para ataque sobre determinados objetivos; en casos como el de Monte Caseros dichas unidades recorrieron muchos kilómetros al convergir desde Concordia, Villaguay y Rosario del Tala. Lo apropiado es su transporte por ferrocarril o mediante otros medios".

Reiteró que en el sector leal habían revistado alrededor de mil quinientos hombres, y aclaró que el juzgamiento de oficiales y suboficiales "es un problema jurídico que tienen en su órbita los auditores militares y ellos son quienes deben realizar la propuesta correspondiente al jefe de estado mayor o al mismo ministro de Defensa".

Precisó que conscriptos del Regimiento 4 de Monte Caseros no fueron detenidos y ahora están a órdenes de oficiales y suboficiales de la unidad que se negaron a plegarse a "este acto de infracción". "Ellos –dijo– harán la guardia de la unidad sin ningún tipo de problema."

Añadió que a cargo del Regimiento de Monte Caseros quedó provisionalmente el mayor López. Mabragaña negó que hubiera civiles detenidos que hubieran participado en los hechos en su jurisdicción, y manifestó desconocer un eventual diálogo entre el coronel Mohamed Alí Seineldín y Aldo Rico en los momentos previos a la rendición.



Mabragaña (Télam)

0B4

'a crisis militar

ARG. La Prensa 21-1-88

Interrogantes y puntualizaciones

Por Daniel Lupa

Si bien el general Caridi acaba de enfatizar la restitución de la disciplina en el Ejército, alterada por los motines de la semana pasada y la presente —y solamente por ellos, conforme se aduce en la versión más oficial de los hechos, tal como se relatan por las voces políticas del poder más altas y por sus ecos, los flashes de propaganda de los canales de televisión y las radios oficiales— hay indicios de que no todo anduvo de maravillas en el sesgo de la conducción militar propiamente dicha.

Cabe admitir que el fragor de la movilización de millares de soldados por todo el territorio no deja mucho espacio para organizar las cosas extremadamente bien y que pueden producirse muchos desajustes; lo que, de paso, es un indicio de que previamente no estaban perfectamente organizadas las cosas, como parece evidente para cualquier observador, tras cuatro años de desarticulación sistemática de las Fuerzas Armadas. En algunos casos, los indicios de esta suerte de desorganización parecen alcanzar contenidos más precisamente políticos. Y esto es lo que importa en la coyuntura posconflicto.

Parecería, por ejemplo, que los generales con mando superior no han actuado todo lo acorde previsible con lo que imperativamente demandaban las circunstancias. Que esto fuera efectivamente resultado de una suerte de parcialización de las operaciones implementadas en el momento, o bien que se comenzaran a vivir situaciones de confrontación de mandos, es algo que la historia podrá revelar con mayor precisión. Pero lo cierto es que podrían observarse un par de hechos iniciales, bastante significativos, de ciertos cortes no habituales y, mucho menos, explicables en la esfera de las conductas de algunos mandos.

Es posible esperar que en algún momento se pueda explicar por qué el cese de las hostilidades en Monte Caseros, con la detención del teniente coronel Aldo Rico, se pudo conocer merced primero a una comunicación periodística y luego, con tres minutos de diferencia, mediante una confirmación del titular del V Cuerpo, general Ferrucci, un hombre no sólo alejado del teatro de operaciones sino sin responsabilidad directa de mando en las mismas, fuera de la participación de efectivos pertenecientes a una Brigada —la XI— dependiente de su jurisdicción.

¿Por qué no fue el jefe del Estado Mayor, general Caridi, presente en el mismo teatro de operaciones, quien suministró la información? ¿Por qué no fue, en sustitución del mismo —si hubiera estado absorbido por los temas propios de la lucha que, justamente acababa de cesar— el Estado Mayor, en Buenos Aires, por sus canales idóneos, el que diera la información completa o algún anticipo, pero en forma primaria y de un modo claro?

El general Ferrucci justificó el hecho de que fuera quien suministraba la información, en declaraciones a una radio porteña, en el hecho de que el V Cuerpo de Ejército que comanda es la unidad "mayor, la más importante" del país. ¿Las funciones de coordinación e información, el centro de información o de decisiones, corría en esos momentos por la cuenta del general Ferrucci? Parece difícil que fuera así, al menos no se informó. Pero tampoco se sabe que los tamaños de las unidades o la

(Contin... ... la pág. 5 col. 1)

Interrogantes y puntualizaciones

(Viene de la pág. 1 col. 3)

importancia de sus efectivos se conviertan, o conviertan a sus jefes, en el centro o jefatura de comando. Hay una jerarquía, hay una estructura y hay, finalmente, funciones diferenciadas.

No molestar al jefe

Pero, del mismo modo que este episodio reveló con claridad una suerte de autonomía estructural en el manejo —un jefe de *una gran unidad de batalla* se convierte inesperadamente en el centro operativo e informativo— una situación similar fue mucho más clara en cuanto a esta imprevisión o desorganización de las estructuras —¿no indisciplina?— cuando el jefe del IV Cuerpo, general Vennier, se dispuso a reprimir los episodios en una unidad de artillería en San Luis y afirmó que no había comunicado el estallido de la revuelta en esa unidad al general Caridi, "para no molestarlo".

¿Cabe imaginar que el jefe y centro operativo, de la conducción y de la verticalidad del mando, pueda ser mantenido al margen de un episodio de levantamiento por encontrarse ocupado en otro teatro de operaciones? ¿Cabe imaginar que un jefe resuelva por sí mismo, cuándo es posible comunicar el tema a un superior o cuándo no lo hará? ¿Depende esto de las consideraciones de los subalternos o existe una norma y reglamento? No se trata de reprimir la indisciplina de un oficial subordinado aislado ni la de un suboficial. Se trata, justamente, de un episodio, por su naturaleza y potencial alcance, similar al que reclamaba la presencia del general Caridi, que quedó marginado de un episodio sustantivo, de importancia tan significativa que hasta reclamó la presencia del propio jefe del IV Cuerpo, que no comunicó a su superior jerárquico lo que ocurría.

Si la cadena de mandos funcionó, ésta fue, sin embargo, de un modo casi público, bastante discrecional en un nivel donde cabía esperar otro tipo de comportamiento y actitudes y autoatribuciones de responsabilidades que reflejan, con claridad, un grado de desorden manifiesto en las estructuras de conducción.

Tanto el general Ferrucci al autoatribuirse facultades por el hecho de comandar una unidad de gran tamaño operativo, como el general Vennier, al evaluar si podía molestar o no al jefe, son indicios reveladores de las críticas a la disciplina cupular que han venido escuchándose tanto desde los sectores contestatarios como desde muchos sectores políticos que no son, justamente, antípodas de las Fuerzas Armadas.

En el sur

Del mismo modo, algunas apreciaciones del general Mabragaña acerca del desenvolvimiento de los episodios ponen en evidencia una ausencia notoria de comunicación interna en la cúpula de conducción militar, o bien un intento de disimular algunas situaciones que bien podrían echar por tierra la certeza acerca de sus relatos en torno de la detención del teniente coronel Aldo Rico.

Según el mencionado jefe del II Cuerpo de Ejército —técnicamente el jefe de las operaciones libradas en Monte Caseros—, en el V Cuerpo y, más exactamente, en la XI Brigada con asiento en Santa Cruz (y que toma hasta la cordillera) no hubo, de manera alguna, la menor alteración. Más aún, el alto jefe, al escuchar una pregunta acerca de los episodios de un regimiento muy cercano a la frontera con Chile, quedó pensativo como quien busca en la memoria y rastrea algún pequeño detalle que se le haya escapado, para concluir, como resumen de un esfuerzo de memoria, con una terminante negativa: "No hubo nada... que yo sepa".

Si efectivamente no supo nada, para poder afirmar que "no hubo nada" le fue obliterada la información de un eventual importante frente de alteración disciplinaria como el de Rostenpec, a apenas 14 kilómetros de la frontera con Chile.

Adujo que eso era imposible que hubiera ocurrido porque el jefe de la Brigada XI había remitido efectivos a Monte Caseros y, además, se había hecho presente en la zona. ¿Pudo el jefe de dicha unidad silenciar el problema ante el jefe de las operaciones en el terreno militar, cuando en su retaguardia tenía problemas, al menos situaciones confusas en un principio y luego terminantemente adversas? ¿O todo fue un juego de informaciones y nada más, como habitualmente se disimulan los intentos de diluir o lateralizar la información, desinformando y disimulando? ¿"Acaso usted estuvo en Rostenpec para contradecir esta desmentida"?

Esta firmeza en la negativa ¿avala el resto del relato del general Mabragaña, aun con todo el valor informativo que pudiera haber tenido, sobre la detención del teniente coronel Aldo Rico?

La amnistía

Sin embargo, tal como resultaba de las palabras del coronel que ocupó el Regimiento de Infantería número 19, de Tucumán, y que recordó "La Prensa", en este mismo espacio, en su edición de la víspera, parece que alguna de las motivaciones de los contestatarios encabezados por el teniente coronel Aldo Rico son compartidas por las jerarquías superiores.

Tal resulta de la respuesta aportada por el general Mabragaña a una pregunta acerca de la "amnistía", donde su postura resulta, ya fuera de las apreciaciones y en el terreno estrictamente político, mucho más precisa y clara. Según él, y conforme con su respuesta, es deseable "una amnistía" para los hechos derivados del juicio y persecución contra las Fuerzas Armadas por su triunfo sobre la subversión.

El jefe militar fue más preciso aún en su rectificación a esta respuesta, ya que advirtió que esta amnistía debía alcanzar sólo a quienes hayan sido condenados ("no se puede pedir algo así para quienes no hayan sido condenados", aclaró), pero que no puede incluir a quienes "cometieron delitos que ya fueron condenados por el Ejército".

Esta aclaración a su respuesta es importante ya que la "amnistía" en la que está pensando el alto jefe coincide con la que amplios sectores de la ciudadanía y el propio teniente coronel Aldo Rico han reclamado. Si se trata de los que ya han tenido condenas, el asunto se remite, casi exclusivamente, a los comandantes que derrotaron a la subversión. Más claro, imposible.

Si se trata de excluir de la amnistía a quienes "cometieron delitos que ya fueron juzgados por el Ejército", es evidente que involucra aquí a aquellos más de 260 hombres de las instituciones castrenses y de seguridad que en el curso mismo de la guerra antisubversiva ya fueron juzgados y condenados por las Fuerzas Armadas por haber cometido excesos, sin la alharaca empleada para condenar a los nueve jefes de la guerra antisubversiva.

Estas precisiones resultan de importancia y trascendencia significativa, no sólo por su categorización —¿puede existir alguna otra?— sino por la manifiesta expresión, en boca de un alto jefe, de sus coincidencias con los postulados de quienes alteraron la disciplina militar.

Una versión indica que, al difundirse por radio estas declaraciones del alto jefe —las primeras, previas a esta rectificación o aclaración que las hace más, mucho más, precisas— la jefatura del Estado Mayor del Ejército habría reclamado la rectificación o aclaración pertinente al jefe del II Cuerpo. La aclaración, como se ve, en un sentido estrictamente literal, profundizó el concepto.

"Quien le pone el cascabel al gato"

De ser cierta la versión acerca de la interferencia —legítima en cuanto a la disciplina y jerarquía, quizá no tanto en sus contenidos políticos— de la jefatura del Estado Mayor, cabe advertir dos cursos de interpretación significativos.

En primer lugar, ¿indica esto que la jefatura de Estado Mayor no está de acuerdo con una "amnistía"? En un nivel mucho más bajo de asunción de responsabilidades históricas, Ríos Ereñú había planteado ya el tema, hace más de dos años. El propio Caridi ¿es ajeno a esta tesitura o se limitó a reclamar las rectificaciones subsiguientes, para otorgar al tema mayor alcance y precisión?

En segundo lugar, si la versión es exacta, ¿la interferencia del Estado Mayor indica la molestia por el hecho de que un jefe de una gran unidad de batalla haya incursionado en el terreno estrictamente político?

Esta última alternativa ¿significa que el jefe del Estado Mayor se reserva, para sí, la responsabilidad de plantear terminante y acabadamente el tema de los juicios y condenas aplicados contra los jefes que condujeron la guerra que derrotó a la subversión?

Han trascurrido siete meses holgados desde que, en Semana Santa, fue planeado este tema. Con posterioridad el general Caridi legitimó las banderas y objetó los procedimientos indisciplinarios empleados para lograrlas. Pero si aquéllas eran las banderas y el tema político queda reservado a la jefatura del Estado Mayor, ¿significa que ahora se llevará adelante el reclamo en forma consistente, de manera de superar excusas y disimulos como el de la ley de "obediencia debida" o el "punto final"?

Y, finalmente, ¿acaso fue este punto, junto con otros que hacen a la reestructuración cierta y severa de la Fuerza, un punto clave en las negociaciones que podrían haber puesto punto final —esta vez sí, legitimado— a la confrontación de Monte Caseros?

El problema estriba ahora en saber si la eventual consolidación del jefe del Estado Mayor es real o aparente, si esas banderas son las que guiarán la conducción de la Fuerza y si, finalmente, aquella consolidación alcanzará para estos propósitos.

Clarín 22-1-88

Argentina (J. militar)

Civiles con uniforme

"Estaba de vacaciones en San Bernardo y me informaron que mi hermano, que trabaja en el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, tenía un problema de hipertensión. Por eso fui hacia el Aeroparque y, cuando estaba por asistirlo, aparece un grupo comando que me obliga cambiarme las ropas, me da armas, y me hace participar de la toma." Con esta poco convincente argumentación el médico **Oscar Hugo Calzada** trató de justificar ante el juez federal **Juan Fégoli** su activa intervención en el copamiento de la aeroestación **Jorge Newbery** durante la rebelión que, desde Paso de los Libres, Corrientes, encabezó el ex militar **Aldo Rico**.

Calzada fue una de las aproximadamente 40 personas —entre civiles y militares— que tomó parte del frustrado levantamiento del aeroparque metropolitano, con el objeto —uno al menos— **de secuestrar al jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. brigadier Teodoro Waldner**, quien esa mañana retornaba a Buenos Aires procedente de Punta del Este.

Según la reconstrucción judicial de los acontecimientos en los que intervienen los fiscales **Mariano Ciafardini** y **Aníbal Ibarra**, en horas de la madrugada del lunes pasado, el grupo de sediciosos se concentró en la base aérea que está detrás del Planetario, sobre la avenida Sarmiento.

En ese lugar, los líderes de la insurrección —los vicecomodoros **Jorge Lavella** y **Puig**, este último jefe del Escuadrón Aeroparque— distribuyeron uniformes flamantes color verde oliva a los civiles, granadas, fusiles automáticos livianos, boinas y borceguíes, entre otros elementos. Después se distribuyeron por grupos, y en colectivos de la institución se dispersaron por los otros sectores del Aeroparque, esto es, la aeroestación militar y la zona comercial **Jorge Newbery**.

En el aeropuerto militar, redujeron al jefe, comodoro **Jorge Goyogana**, a quien pudo verse caminar con las manos en alto, desde la avenida Obligado, en la Costanera. En la base civil, tomaron como rehén al comodoro retirado **Rivero**, pero tuvieron una primera gran dificultad: sortear la resistencia opuesta por los pasajeros.

En efecto, quienes en horas de la mañana del lunes 18 de enero se disponían a viajar observaron azorados el desplazamiento de hombres en ropa de combate por la vía pública. Cuando los militares y los disfrazados amenazaron al público y les sustrajeron los equipajes, se armó un gran revuelo. Los insultos fueron tantos que los ocupantes ilegales debieron devolver las valijas y permitir la salida de aviones.

Los sediciosos no proclamaron los objetivos de la toma, pero el testimonio del oficial de Gendarmería **Izaguirre** ante el juez Fégoli dio una pista. dijo que los ocupantes de la torre de control le manifestaron que, a partir de ese momento, el comandante de la Fuerza Aérea era el comodoro **Luis Estrella**, y el titular del Ejército, el coronel **Mohamed Seineldín**.

La ocupación se prolongó por más de tres horas. En ese lapso no se permitió el ingreso de nadie a la base militar e incluso casi se produjo un incidente armado con la custodia de un alto jefe aeronáutico.

Fuentes confiables señalaron a Clarín que los amotinados esperaban la llegada de un avión procedente de Punta del Este en el que viajaba Waldner. Afortunadamente para él, su partida se demoró aproximadamente una hora, y cuando la máquina estaba por descender —los sediciosos ya habían tomado la torre de control y habían autorizado el aterrizaje—, desde el Comando de la Fuerza Aérea se le advirtió lo que estaba sucediendo, y su aeronave enfiló hacia El Palomar, poniéndose Waldner a buen resguardo.

La actuación en el episodio del ultraderechista **Castrogé** no fue precisada. Voceros judiciales dijeron que no existen elementos de prueba para incriminarlo, pero señalaron que igualmente se lo citó porque se lo vio por afuera del Aeroparque haciendo tareas de agitación.

Colaboradores del juez Fégoli señalaron que los civiles detenidos respondieron en forma infantil (como lo hizo el médico Calzada, por ejemplo). Un empleado de una inmobiliaria, por ejemplo, que el lunes abandonó su puesto administrativo para transformarse en comando paramilitar, declaró que había sido convocado por un problema en la Fuerza Aérea.

"No participamos de ninguna sublevación... Queríamos poner orden en la desordenada Fuerza Aérea, como nos pedían nuestros amigos", manifestó otro de los civiles, el lunes disfrazado de combatiente.

La renuencia a colaborar de estos llevó al juez a solicitar ayer la ayuda de todos los testigos de los episodios del lunes en el Aeroparque, para que concurran a su despacho, en los Tribunales, o a las oficinas de los fiscales Ibarra y Ciafardini, en Cerrito 550.

Fégoli espera interrogar hoy al primero de los militares a los que procesa, entre otros delitos, por intimidación, amenazas, interrupción del tráfico aéreo, uso de armas de guerra (a los civiles) y toma de rehenes.

El copamiento del Aeroparque terminó a través de la negociación —tras la enérgica oposición de los gendarmes— y la rendición incondicional ante el brigadier **Héctor Sambriasi**. Para el juez, por lo menos, los amotinados —los califica de esa manera, pues no reclamaron en ningún momento alguna concesión de los poderes públicos— pusieron en peligro la vigencia de la Constitución. Hoy —confía el joven fiscal— se escribirá otro capítulo.

Arnaldo Paganetti

Castrogé, envuelto en un nuevo incidente

LA NACION 19-1-88

Entre el grupo de civiles que acompañó a los efectivos rebeldes en el copamiento del aeroparque metropolitano, durante la mañana de ayer, estaba el dirigente de extrema derecha Roberto Oscar Castrogiovanni, también conocido como Oscar Castrogé.

Ayer, desde la terraza del Aeroparque, Castrogé arengaba a los insurrectos y les decía que se taparan la cara cuando los fotografiaban o los enfocaban los camarógrafos de los canales de televisión.

En los últimos días, Castrogé fue visto en la zona de Campo de Mayo repartiendo panfletos, en los cuales incitaba a los militares a que se sublevaran y apoyaran al ex teniente coronel Rico.

Este activista estuvo envuelto en los últimos tiempos en varios incidentes.

El 3 de abril de 1984 interrumpió un programa de la emisora estatal LR3 Radio Belgrano donde se hablaba de la Guerra de las Malvinas.

Castrogé, acompañado por otros seis activistas, irrumpió en medio de la audición y ocupó el micrófono para exaltar la personalidad del capitán Pedro Giachino –primer muerto en la recuperación de las islas– y "la gesta de las Malvinas".

En varios actos públicos de grupos de extrema derecha, ya instalado el gobierno constitucional, manifestó su posición al expresar a los gritos: "Se va a acabar la sinagoga radical".

En el último régimen militar, Castrogé tuvo un programa en radio Excelsior, los lunes a la medianoche, durante más de cinco años, donde difundía ideas calificadas de nazis en medios políticos.

Argentina (f. militar)

084

Perfil de un controvertido personaje

Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la intervención militar en la provincia de La Rioja durante el régimen militar de 1976, el comodoro (R) Luis Fernando Estrella fue uno de los principales implicados, junto con el general de brigada (RE) José Malagamba en la causa seguida por los asesinatos de los sacerdotes Carlos de Dios Murias y Gabriel Longeville, hecho ocurrido en 1976 en Chamical, La Rioja.

Entonces, Estrella ejercía funciones como segundo jefe de Celpa, base de la Fuerza Aérea con asiento en Chamical.

Sometido a proceso, declaró en febrero de 1987 que "en el país rige un régimen total y absolutamente marxista". Dijo también en esa oportunidad: "El régimen marxista está sobre todo en el Gobierno". Fue detenido en esa época por disposición de la Cámara Federal de Córdoba luego de que se abstuvo de declarar en la causa seguida por el delito de los sacerdotes asesinados.



El comodoro Estrella (Telam)

Argentina
(f. militar)
fichaje

01 /01

Domingo 24 de enero de 1988

Clarín

Fundado por ROBERTO NOBLE el 28 de agosto de 1945

Directora: Ernestina Herrera de Noble

ARGENTINA

La crisis militar

LA reciente crisis militar tuvo como desemboque el restablecimiento de la cadena de mandos. Ello es una condición inexcusable para el funcionamiento de las instituciones castrenses. En una democracia, por otra parte, las fuerzas deben estar subordinadas al poder civil elegido por el pueblo. Cabe además complacerse porque este resultado haya sido obtenido sin derramamiento de sangre en enfrentamientos armados.

Pero estas consideraciones no agotan el análisis del episodio. En realidad, la Argentina viene arrastrando un problema militar que se expresa de distintas maneras pero que tiene su núcleo en la pregunta acerca de si las fuerzas debían o no combatir contra la acción subversiva. Establecido este punto de manera afirmativa, como no puede ser de otro modo, todas las demas cuestiones se ordenan por sí mismas, tanto en orden a la sanción a los responsables de los abusos cuanto en lo referido al desenvolvimiento de las tareas castrenses sin un entorno de permanente sospecha.

En Semana Santa, estas cuestiones estuvieron sobre el tapete a raíz de los hechos de Campo de Mayo. Se registró, por entonces, un abismo alarmante entre civiles y uniformados. El manejo de los medios masivos de difusión estuvo lejos de atenuar esa circunstancia. Fue, finalmente, el mismo presidente de la Nación quien restableció una apreciación más equilibrada de las situaciones vividas.

Aquellos hechos dramáticos no llevaron, evidentemente, a enfocar el problema militar en toda su dimensión. El objetivo de integrar las fuerzas a la sociedad no fue cumplido a fondo.

La legislación dictada tardíamente sobre la obediencia debida restó un argumento al grupo de oficiales de baja graduación que cuestionaban a los altos mandos. Pero no alcanzó a clarificar totalmente el problema.

Es evidente que persisten dudas acerca del papel de las fuerzas, su capacidad organizativa y técnica para enfrentar los desafíos de la defensa nacional, los medios adecuados para ello, el respaldo productivo del país, los ingresos que perciben sus cuadros, etcétera. No es este el momento de discutir estas cuestiones, pero sí de destacar que algunas de ellas hacen a la esencia misma de la función que deben desempeñar. Así ocurre con la disponibilidad de material

Como si fuera poco, la crisis que se expresó en la vertiente militar, de la manera por todos conocida, es, más allá de sus aspectos específicos, una faceta de la crisis que sacude a toda la sociedad. No podía ser de otra manera. Un país en continuo retroceso, en la medida misma en que no encuentra la manera de remontar esa tendencia, está siempre proclive a admitir factores disgregadores. No puede ignorarse, por otra parte, que la cúpula militar que autorizó excesos en la lucha antisubversiva fue la misma que impulsó la experiencia económica desmovilizadora de nuestra economía.

Surge, pues, una nueva clave para la comprensión de la situación vivida en el Ejército en conexión con la crisis general. La marcha hacia adelante de una sociedad permite enjugar las contradicciones y enterrar más fácilmente el pasado y sus crueles circunstancias. La promesa de las metas de mayor bienestar y realización para las personas y los distintos estamentos sociales acentúan la tendencia a la compactación de una sociedad y le insuflan ideales compartidos. Las tendencias disgregadoras se disuelven en ese marco mucho más rápidamente que en base a la asignación de culpas y al cultivo de las contradicciones que han quedado atrás en el tiempo. Corresponde a la historia el juicio definitivo sobre las acciones de los hombres.

En los últimos episodios castrenses es posible visualizar, junto con el restablecimiento de la verticalidad militar, que es el hecho positivo rescatable, la persistencia de malestares en grupos de la oficialidad joven, que se expresó en forma indudablemente equivocada. Esas inquietudes, una vez concluida la asonada, merecen un examen político a fin de circunscribirlas y aventarlas. Un paso en tal sentido fue dado, evidentemente, a partir del hecho de que los medios de comunicación informaron esta vez en forma amplia sobre lo que estaba ocurriendo, sin incurrir en actitudes antimilitaristas.

La Argentina necesita de sus Fuerzas Armadas en un excelente nivel profesional, puestas al servicio de la defensa del país con los medios adecuados, y consideradas como lo que son: el brazo armado del poder civil. A partir de esos logros será posible su perfecta integración en la sociedad, facilitado ahora por el restablecimiento de la verticalidad. Ello resulta vital para el futuro de una comunidad que de-

MOMENTOS DE TENSION AL SER RODEADA LA UNIDAD REBELDE

Tucumán: terminó la sublevación

Pese a la huida del teniente coronel Angel Daniel León, el Regimiento 19 de Infantería en Tucumán retornó a la normalidad y al acatamiento a los mandos naturales. Los oficiales amotinados se rindieron, luego del ingreso a la unidad militar del comandante de la V Brigada, Carlos Farwig.

TUCUMAN (De nuestra agencia). — El amotinado Regimiento 19 de Infantería retornó a la normalidad y al acatamiento de sus mandos naturales antes de que se cumplieran 20 horas de que un oficial alineado en la posición de **Aldo Rico**, el teniente coronel **Angel Daniel León**, lanzó su agresiva proclama contra el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general **José Dante Caridi**, y de los militares que lo apoyan, colocando a la unidad en situación de rebeldía.

Con la rendición de los oficiales que condujeron el movimiento, presuntamente destinado a impedir la detención de **León**, ex jefe del regimiento, quien a su vez quedó detenido en la sede, quedó normalizada la situación del comando y a disposición del jefe del Tercer Cuerpo de Ejército. Volvió también la tranquilidad para la comunidad tucumana. Y en particular para las numerosas familias evacuadas de sus domicilios en proximidades del cuartel cercado por las fuerzas de la V Brigada de Infantería transportadas desde otras provincias del norte.

El ingreso del comandante **Carlos Farwig** en el regimiento ubicado sobre la calle Italia acompañado por otros altos oficiales, se produjo alrededor de las 15.30 y rompió la tensa expectativa que se había gestado ante la inminencia de lo que se presumía podía concluir en una cruenta represión.

Eso no ocurrió finalmente, y privó seguramente un cómputo de la disparidad de las fuerzas y tal vez también de la evolución ya que los acontecimientos de Monte Caseros se iban conociendo minuto a minuto a través de los medios radiales y televisivos.

Pero antes de eso, se vivieron horas de dramática instancia en la provincia en torno de los sucesos vinculados con el establecimiento militar. Mientras el coronel **Farwig** solicitaba el envío de tropas de otras guarniciones de la zona, comenzaron a sucederse reuniones de organismos políticos y del gobierno examinando la situación y algunos legisladores nacionales y provinciales concurrieron a buscar información directa al cuartel durante la madrugada y la mañana de ayer.

Poco después de las 6.30, en tanto, se iniciaba un amplio operativo policial y municipal para evacuar todo el cinturón residencial del regimiento. El propio gobernador **José Domato** y el comandante **Farwig** instaron a cooperar en mantener la serenidad y evitar derivaciones lamentables. El radio de operaciones quedó cerrado muy temprano y con numerosos ómnibus cedidos por la Asociación de Transportistas comenzaron a ser trasladados los vecinos más próximos, registrándose en más de un caso manifestaciones de rechazo. El grueso de los pobladores, sin embargo, prefirió mantenerse detrás del cerco policial y militar para seguir de cerca la evolución de los acontecimientos. **Hubo algunos insultos para los oficiales rebeldes.**

En ese marco, se observaron los primeros movimientos de efectivos del R.I. 19 distribuyéndose en posiciones defensivas, con ametralladoras y bazukas. Simultáneamente, se informaba sobre la llegada de tropas del Regimiento 5 de Salta y el Regimiento 20 de Jujuy, que se unieron en la sede del arsenal Miguel de Azcuénaga primero, para desde allí avanzar a tomar posiciones en torno de la unidad en rebelión. Esas fuerzas sumaban unos 15 vehículos livianos artillados, media docena de tanquetas y 14 camiones, transportando alrededor de 200 oficiales y suboficiales, según se indicó, además de 4 cañones de mediano alcance. Otros 12 camiones con tropas de Catamarca fueron detectados en su marcha hacia **San Miguel de Tucumán** desde su paso por Concepción.

De acuerdo con lo que más tarde pudo verse, tropas y armamentos se concentraron en el denominado Campo Norte, a espaldas del regimiento cuyos contingentes, por su parte, eran aparentemente de un número mucho más reducido, por encontrarse varios de sus miembros de licencia.

Luego de una reunión mantenida con los jefes de esas fuerzas en el comando de la brigada con el coronel **Farwig**, éste se hizo presente frente a la unidad militar ya rodeada, y envió un ultimátum a los oficiales que respondían a León.

"La orden es recuperar el regimiento y la vamos a hacer cumplir —dijo el comandante a los periodistas— si tiene que correr sangre porque hay resistencia, correrá sangre" remató.

Desde ese momento, la espera, entrelazada con las noticias que se conocían sobre enfrentamientos en Corrientes y otros lugares del país adquirió gran tensión, hasta que se supo que los amotinados habían resuelto deponer finalmente su actitud.

Luego de recorrer el perímetro del campo donde estaban emplazadas las fuerzas mayoritarias de su brigada, ordenando la suspensión de cualquier acción, **Farwig** entró al regimiento y en el patio de armas, ante la formación de 26 oficiales rebeldes, entre ellos **León** y **Jaime**, presidió una breve ceremonia en la que reasumió el jefe de la unidad, teniente coronel **Carlos Anún**, lo que pareció que facilitaba la entrega de aquellos sin resistencia.

Pero el desenlace atravesó una etapa de confusión, en la que se pensó que todo seguía sin resolverse. En efecto, concluido el discurso, cuando algunos oficiales se abrazaban por una salida sin enfrentamientos, uno de los oficiales exigió a viva voz que se alejaran los civiles, entre los que estaban los periodistas y fotógrafos que habían sido autorizados a entrar detrás de **Farwig**. El teniente coronel Anún le advirtió a su vez que era el único que daba órdenes allí. Cuando pese a esa indicación volvió el oficial a gritar **"fuera los civiles"**, **hubo movimientos de armas, alguno que apuntaba a los periodistas, otro que forcejeaba para quitársela, y algunas corridas.**

El incidente no pasó de allí, pero alertó sobre el clima denso que todavía se mantenía en el regimiento. Los oficiales se retiraron, en tanto que el coronel **Farwig**, luego de un momento, en el que dijo que había que comprender la situación, decidió retirarse del lugar y dijo que consideraba el operativo cumplido. **Agregó ante preguntas de los periodistas que efectivamente, se mantenía la orden de detención para el teniente coronel León, y que éste sería conducido luego al comando.**

El jefe rebelde se reunió instantes después de alejarse el comandante con los militares que lo apoyaban, con quienes mantuvo un breve diálogo. A continuación se escucharon órdenes de que volvieran a tomar posiciones defensivas las fuerzas del regimiento.

La situación, después de las declaraciones del coronel Farwig, causó sorpresa, agudizándose cuando las fuerzas que rodeaban el regimiento se desplegaron otra vez con aprestos para atacar, siendo alejados los periodistas. Al mismo tiempo circuló la versión, atribuida al capellán del Regimiento 19, de que las fuerzas procedentes de Jujuy se habían plegado a la rebelión.

Sin embargo, esa posibilidad quedó descartada alrededor de las 18. Poco antes, el coronel Farwig se hizo presente por segunda vez en la unidad militar, donde estuvo reunido con los jefes y también con **León**. Al salir reafirmó que el conflicto había sido superado y, minutos más tarde, el oficial **León** apareció acompañado por dos guardias armados, uno de ellos oficial, que lo condujeron detenido a la sede del comando de la brigada. Entonces se observó también que se levantaba la totalidad de los efectivos apostados en torno de las instalaciones castrenses y comenzaban a marchar encolumnados de regreso a sus lugares de origen. Había concluido finalmente el amotinamiento, **sin que se disparara un solo tiro.**



El coronel Carlos Farwig pone en funciones al jefe legal del RI 19.

Se fugó de la V Brigada

TUCUMAN (De nuestra agencia). — Como insólita coronación del despliegue militar que movilizó la V Brigada de Infantería en la región y concluyó con la rendición de los amotinados en el Regimiento de Infantería 19, se supo anoche que el teniente coronel **Angel Daniel León**, inspirador de la revuelta durante el corto tiempo que duró, **se fugó del comando militar al que había sido conducido por dos hombres armados, un oficial y un suboficial. León, quien fue jefe hasta hace 6 meses del RI 19, y desplazado por su apoyo a Rico en los sucesos de Semana Santa, tenía orden de detención del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi. Precisamente, había llegado a Tucumán luego de abandonar su destino en el Estado Mayor, buscando refugio, según dijo. En fuentes castrenses se confirmó anoche la fuga del oficial sublevado, aunque no se precisó la hora ni las circunstancias en que se produjo. En la misma sede del comando de la brigada, quedaron detenidos el segundo jefe del regimiento amotinado, mayor Walter Jaime y el mayor Tomás Fernández.**

San Juan: sofocado

El Estado Mayor del Ejército informó ayer por la mañana que fueron sofocados **actos de indisciplina** en el Regimiento de Montaña 22, con asiento en San Juan, donde unos 10 efectivos fueron puestos a disposición de la justicia militar.

En un comunicado difundido en la víspera con "Al ordenarse un apresto de elementos de la Brigada de Infantería de Montaña VIII para dominar el amotinamiento del Grupo Antiaéreo de Artillería 161 de San Luis —se precisó—, se produjeron actos de indisciplina en el Regimiento de Infantería de Montaña 22 con asiento en San Juan".

Control en el Sur

RIO GALLEGOS (C). — **El poderoso regimiento de Infantería Mecanizada 35, con asiento en la estancia Rospentek, a unos treinta kilómetros de Río Turbio, en la provincia de Santa Cruz, se encuentra desde horas de la tarde de ayer bajo el mando de las autoridades leales a la jefatura del Ejército.**

Poco antes del ... paldo del ex teniente coronel **Aldo Rico**.

Esta unidad, perteneciente a la 11ª Brigada de Infantería Mecanizada, el domingo no fue movilizada con destino a Monte Caseros, tal como ocurrió con otros regimientos de esa área. Ya en horas de la tarde, oficialmente se informó en la ciudad capital que la situación ha-

Recaptura pacífica

Los oficiales del Grupo de Artillería 161 (GADA 161), con asiento en San Luis, que habían tomado la unidad el domingo para sumarse a la rebelión del ex teniente coronel **Aldo Rico**, se entregaron "sin disparar un solo tiro" ante las tropas leales encabezadas por el teniente coronel **Héctor Martínez** —quien desde Mendoza dirigió las operaciones para sofocar la rebelión—, condenó severamente a los facciosos.

Tras supervisar el despliegue de sus hombres, Martínez dialogó brevemente con el líder de los insurrectos. Minutos después, ya en el interior del regimiento sublevado,

Fugaz ocupación de Aeroparque

El control del Aeroparque metropolitano estuvo por cinco horas aproximadamente en manos de un grupo rebelde integrado por cuatro oficiales de la Fuerza Aérea y una quincena de civiles. Personal de Gendarmería y Aeronáutica recuperó alrededor de las 11 el manejo de la aeroestación. Todos los sediciosos se encuentran detenidos, presumiblemente en el penal de Magdalena. Hoy serían indagados por el juez Fégoli. Les corresponderían penas de hasta 24 años.

Efectivos de la **Gendarmería Nacional y de la Fuerza Aérea recuperaron el control del Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery** que por espacio de casi cinco horas **estuvo en manos de un grupo integrado por cuatro oficiales aeronáuticos y alrededor** de una quincena de civiles, quienes a viva voz hicieron conocer **su adhesión al actualmente encarcelado ex teniente coronel, Aldo Rico.**

Todos los participantes del copamiento de la aeroestación **fueron detenidos,** según se informó oficialmente aunque se declinó suministrar las identidades de los mismos. Solo trascendió, según consigna la agencia Télam, que habría sido apresado el militante de ultraderecha llamado **Oscar Castrogiovanni** y conocido como **Castrogé,** aunque otras versiones aseguraron que éste permaneció en todo momento en el exterior del aeroparque alentando con sus gritos a los ocupantes.

Todo se inició a las 6.30, cuando el grupo sedicioso ordenó a *todo el personal* que trabaja en el Aeroparque que abandonara el lugar al tiempo que surgió la versión —en ningún momento confirmada— de que habían tomado como rehén al comodoro **Manuel Rivero,** jefe de seguridad de la estación aérea.

Esgrimiendo armas largas y vestidos con ropa de combate y boinas negras el comando atacante instaló ametralladoras livianas en el hall del aeropuerto, mientras que se informaba que los vuelos arribaban y partían desde Ezeiza.

Entre los diversos trascendidos originados en el lugar, uno de los más insistentes aseguraba que los rebeldes (que de confirmarse lo observado **serían los únicos sublevados de la Fuerza Aérea** en esta crisis) respondían a los vicecomodoros **Puig y Ladella** y al comodoro (RE) **Fernando Estrella.**

Alrededor de las 9, un cordón policial primero y de gendarmes después, cortó el tránsito vehicular por la avenida Costanera y a las 10.30 se produjo un **confuso episodio** en el que un oficial de la Fuerza Aérea armado con una **ametralladora** aparentemente intentó **sumarse a los rebeldes,** pero instantes después salió detenido por el personal que normalizó el funcionamiento de la aeroestación. También pudo observarse cómo dos individuos ataviados con uniformes de capitán y mayor de la Fuerza Aérea eran conducidos detenidos en un Ford Falcon hacia el sector cargas de la aeroestación.

De acuerdo con el testimonio de una periodista alemana que intentó viajar en una avioneta particular hacia Monte Caseros, el grupo subversivo increpó a *todos* los pasajeros ordenándoles que se retiraran mientras éstos **reaccionaban airadamente con insultos a los rebeldes y vivas a la democracia y al presidente Raúl Alfonsín.** El incidente finalizó cuando uno de los militares accionó el gatillo de su fusil, amenazando a los pasajeros que se replegaron.

Recién a las 11.30, **Juan Salvat,** subdirector de Gendarmería Nacional confirmó que "todo está bajo control de los gendarmes. Los detenidos deben ser identificados", aunque por la tarde trascendió de una fuente segura de esa fuerza que habían sido detenidas 25 personas que fueron conducidas al penal de Magdalena.

Conceptos similares tuvo el vicecomodoro Valdecantos asegurando que por la noche el aeropuerto estaría en condiciones de operar (ver aparte) normalmente.

Más tarde, un comunicado oficial del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, informó que "personal de la dependencia, en colaboración con la Gendarmería, retomó el control del aeroparque metropolitano". El texto aclaraba que una vez identificados los detenidos se los pondría a disposición de la justicia civil o militar, según correspondiese.

Antes del mediodía se decía además que "quedaba un pequeño reducto en la torre de vuelo y en la parte posterior de la base aérea. Posteriormente y mediante otro comunicado, la Fuerza Aérea **desmintió que se hubiesen producido muertos o heridos** en las operaciones destinadas a recuperar el Aeroparque Jorge Newbery.

Angel Juárez



Uno de los ocupantes del Aeroparque es conducido detenido por un oficial de Gendarmería, al concluir el episodio de ayer.

Angel Juárez



Personal de Gendarmería conduce detenido a un capitán de la Fuerza Aérea que se intentó sumar al comando que había copado el Aeroparque.

Vuelos de hoy

Aerolíneas Argentinas y Austral informaron que a partir de hoy los vuelos de cabotaje volverán a realizarse desde el Aeroparque metropolitano.

La empresa estatal informó que reanudará hoy su diagrama normal con el vuelo 612, que con destino a Río Grande partirá a las 6.10.

La programación de los servicios que se realizarán en forma normal desde y hacia el Aeroparque Jorge Newbery, incluye además, en sus primeros vuelos a los siguientes: vuelo 532, con destino a Tucumán y Jujuy, partirá a las 6.15; vuelo 632, con destino a Comodoro Rivadavia, partirá a las 6.20; vuelo 648, con destino a Bahía Blanca, partirá a las 6.30; vuelo 602, con destino a Villa Gesell, partirá a las 7.55

Interrogan a los detenidos

El juez federal **Juan Edgardo Fégoli** interrogará hoy a los detenidos de los episodios ocurridos ayer en el Aeroparque metropolitano Jorge Newbery, según se informó, en forma extraoficial, en el Palacio de Tribunales.

Los involucrados sumarían más de 15, entre civiles, integrantes de fuerzas de seguridad y personas que vestían uniformes de las tres armas, sobre los que se formuló denuncias por el delito de **rebelión agravada, que tiene una pena máxima de 24 años de prisión.**

Fuentes judiciales dijeron que la presentación fue hecha por los fiscales federales **Mariano Ciaffardini y Aníbal Ibarra,** cumpliendo instrucciones del procurador fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, **Jaime Malamud Goti.**

Los presentantes pidieron al magistrado la realización de todas las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos denunciados y la delimitación de las responsabilidades criminales de sus autores.

Al encuadrar la figura penal, denunciaron la comisión de los delitos de **rebelión, agravados por poner en peligro la vigencia de la Constitución Nacional, en concurso con el de entorpecimiento del normal funcionamiento de los transportes.**

Señalaron que en cumplimiento de su cometido, se constituyeron en el citado... ciones, también sin confirmación oficial, se supo esta tarde en Tribunales que el juez Fégoli habría requerido a la autoridad militar competente que los detenidos le sean remitidos, en carácter de incomunicados, a la alcaidía tribunalicia, para comenzar mañana sus interrogatorios.

♦ Pedido del fiscal

El texto de las instrucciones de Malamud Goti, es el siguiente:

"La reciente noticia de que algunos miembros de la Fuerza Aérea Argentina habrían interrumpido las comunicaciones y el tráfico aéreo en el Aeroparque metropolitano obliga a adoptar los recaudos inmediatos. Con independencia de la Comisión de Delitos Militares, la acción se encuadra en el artículo 194 y 227 del Código Penal.

"A los efectos ...

"Entre estas últimas deberá hacerse expresa alusión al desalojo de los implicados en el lugar para la restauración de los servicios que se ven interferidos.

"La gravedad del caso exige tener a esta procuración general al tanto de los hechos".

El artículo 194 del Código Penal está incluido en el capítulo referido a los delitos contra la seguridad de los medios de transporte y comunicación, establece penas de prisión de tres meses a dos años a quien, sin crear situación de peligro común, impidiera, estorbare o entorpeciere *el normal funcionamiento de los transportes* por tierra, agua o aire.

En tanto, el artículo 227 está contenido en el título referido a los delitos contra los poderes públicos y...

01/01

084

Argentina

F. militar

A. F. 19.1.88

Actos de indisciplina en San Luis

Ayer por la mañana se tuvo conocimiento del levantamiento del **Regimiento de Infantería de Montaña 22** en la provincia de **San Juan**. En realidad, el presunto acto de rebeldía se habría circunscripto a la indisciplina de algunos oficiales subalternos que rápidamente fueron sofocados por la intervención del propio jefe de la unidad. **El hecho se produjo como consecuencia de la adhesión que provocó en algunos oficiales inadvertidos por la rebelión encabezada por el ex teniente coronel Aldo Rico, quien se había acantonado en el Regimiento de Infantería 4 de Monte Caseros, en la provincia de Corrientes.**

• **Comunicado**

Hacia las 10 de la mañana de ayer, el Estado Mayor General del Ejército, a cargo del general de división, **Miguel Wenceslao Abbate**, dio a conocer un comunicado en el que informó a la opinión pública que "fue sofocado un tercer foco de indisciplina en el Ejército al ordenarse un apresto de elementos de la Brigada de Infantería de Montaña VIII para dominar el amotinamiento del GADA (Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea) 161, en San Luis".

A continuación acota el comunicado que también "**se produjeron actos de indisciplina en el Regimiento de Infantería de Montaña 22 con asiento en la provincia de San Juan**". Añade que "como consecuencia de ello se encuentran detenidos 10 hombres a disposición de la Justicia Militar. **La unidad en cuestión cumple normalmente las actividades ordenadas por sus mandos naturales para sofocar el alzamiento de San Luis**" Es interesante hacer notar que el RIM 22 se encuentra a 140 kilómetros al oeste de la capital sanjuanina.

Insospechable final de Rico, y un Caridi diferente

Escribe
Roberto García

Aldo Rico tuvo, al parecer, más disposición informativa que contenido militar. Curiosamente, era todo lo contrario de lo que pensaba buena parte de la población, la que a pesar de sentirse aliviada por un epílogo casi incruento no había imaginado nunca ese final. Eso por la historia personal de Rico, por lo que se hizo trascender de él, y fundamentalmente porque allegados o conocidos habían sostenido que el militar y comando seguiría hasta un desenlace más dramático. Culminó, sin embargo, no en un gesto épico como se hizo decir sino más bien como el deslucido protagonista de una rebelión sin sustento.

Avatares de la vida militar, sin duda. El hombre que logró colocarle su apellido a una ley —la de obediencia debida— que fue el máximo sueño militar en su momento, quien desguazó la cadena de mandos porque nadie se atrevía a levantar un arma en su contra por el objetivo que defendía, finalizó ayer bastante mal.

Quizá la prisión de 8 meses, sólo asistido por amigos y la corte habitual de quienes ven por una sola lente —y favorable, además— lo hizo incurrir en una errónea apreciación: propuso combate por una cuestión que pareció finalmente teñida de personal, encuadró tarde su reclamo dentro del Ejército (la amnistía y lo que no se cumplió de Semana Santa recién se difundió el domingo), al tiempo que su palabra reivindicativa no se sonrojaba al advertir que si había enfrentamiento éste quizá no sólo podría arrastrar a Caridi. De hecho, además, aunque se hablara de otros hombres para el cargo, era obvio que de triunfar Rico se convertía en el jefe del Ejército. O sea, se iban los generales y esa vasta colección de coroneles que aspira a progresar en sus carreras. No fue lo único: aunque no se dijera explícitamente la sublevación de Rico renovó un viejo pleito castrense, el de la Caballería contra los infantes (de ahí que desde el principio Caridi fue asistido principalmente en la represión por los hombres de la primera arma).

Si todo esto sirve para explicar groseramente las dificultades iniciales con que ya contaba Rico al rebelarse, aunque no fueran admitidas por su grupo, vasta entender la escasa resistencia. Quizá, la demostración de fuerza piloteada por Caridi fue tan abrumadora que impedía lógicamente cualquier reacción.

No era esto, sin embargo, lo que habían manifestado previamente los adeptos a los insubordinados. Tras su ocultamiento inicial, insinuaron que habría respuesta desde el interior, progresiva y gradual. Estalló Monte Caseros, luego tenuemente se agregaron otras guarniciones: importante Tucumán, agraviante San Luis porque respondía al arma de Caridi. El resto era inimputable para una rebelión.

• Especulaciones

Se especulaba que además de una fuerte resistencia en Corrientes —recordar que Rico dijo en un reportaje que hoy Alfonsín estaría en Suecia con un Ejército dividido y presuntamente en combate—, ésta sería prolongada; esa actitud desgastaría lentamente la autoridad del jefe del Estado Mayor, incapaz creían de sostenerse al no poder liquidar un reducido foco insurgente. De ahí que se hablara también de proseguir el enfrentamiento, si la plaza de Monte Caseros era superada, en otro cuartel —quizá San Javier, cercano, del cual Rico emergió en Semana Santa— y hasta internarse como utopía en la selva misioner[a] que allí solamente serían capaces de sob[re]vir los comandos.

La sensatez privó sobre la fantasía y cl[...]mente, desde hoy, el cauto Caridi dirá qu[e] no hay dos Ejércitos. **Paradójicamente, e[...]dicalismo debe agradecerle al general en el [...] menos confiaba como jefe del Estado Ma[yor] la normalidad militar y la estabilidad inst[itu]cional.** Las muestras de desapego brinda[das] por los hombres de la Coordinadora —al[...]vés del ministro **Dante Caputo**, quien op[...] en la crisis con más trascendencia de [...] conocido— hacia Caridi quizá sean recor[da]das por el militar. No tanto por rencor s[...] porque algunas de las expresiones de Rico [...] compartidas por Caridi. Y quizás ahora t[...]ga no sólo voz para formular ciertos reclam[os] (la amnistía, por caso).

Es curioso también que este general, tan [pa]recido físicamente a otro (**Reynaldo Bigno[ne]**) y para los cuales hubo opiniones siempre co[in]cidentes no a favor de sus respectivos tale[n]tos, terminen inscriptos en esta parte de la h[is]toria argentina **como los responsables del [pa]so a la democracia y de su posterior conso[li]dación.**

En Santa Cruz, Rospenteck no se encuentra sublevado

*Una confusa situación volvió a plantearse ayer en el **Regimiento de Infantería Mecanizada 35 de Rospenteck**, provincia de **Santa Cruz**, a raíz de una contraorden emanada del V Cuerpo de Ejército con asiento en Bahía Blanca, que decidió que sus efectivos permanecieran en la unidad luego de haberse ordenado que se sumaran a las tropas enviadas hacia Corrientes.*

*Un comunicado dado a conocer por el V Cuerpo indicó que "en un principio se había decidido la movilización de todas las tropas con asiento en la provincia de Santa Cruz, pero ante la carencia de suficientes aeronaves" se decidió exceptuar a las unidades más alejadas. El general **Humberto Ferruci**, titular de ese Cuerpo, señaló que "por orden mía regresaron a Rospenteck" los efectivos del Regimiento 35 que ya se encontraban en camino hacia Río Gallegos. **Y agregó que "la situación fue mal interpretada por versiones periodísticas" que indicaron la falta de voluntad de los efectivos de dar cumplimiento a lo ordenado.***

***La unidad militar había sido el foco de una "situación de indisciplina" el domingo pasado y de acuerdo al comunicado emitido** posteriormente por el Estado Mayor del Ejército, sus protagonistas "**fueron adecuadamente sancionados por sus jefes**". Sin embargo, la confusa situación vivida el lunes llevó al propio ministro de Gobierno de esa provincia Jorge Sanz a anunciar al mediodía que "**continuaba sublevado**". Según se supo, la información había partido del teniente coronel **Videla**, transitoriamente a cargo de la XI Brigada de Río Gallegos, ubicada a 280 kilómetros de Rospenteck.*

***Ante esta información el funcionario** solicitó al intendente a cargo de Río Turbio, a 35 kilómetros a Rospenteck, que se hiciera presente en la unidad para dialogar con el oficial a cargo, un mayor de apellido Allen, para interiorizarse de la situación.*

Personal de "Radio Nacional de Río Turbio" también había señalado extraoficialmente la existencia de problemas en el Regimiento 35, de acuerdo a lo informado por un grupo de operarios de Gas del Estado, a quienes se les impidió la entrada en la mañana del lunes cuando pretendían ingresar para retirar unos cilindros de gas.

• Mando

Trascendió entonces que en horas de la madrugada un teniente primero se había hecho cargo de la unidad, ante la ausencia de su titular, el teniente coronel Somoza, el que** junto al general **Horacio Canestro** se encuentra **destacado en Monte Caseros, a las órdenes del general Dante Caridi.

***Según la comprobación "in situ" de la delegación** de la intendencia de Río Turbio, el ministro de Gobierno de Santa Cruz, Jorge Sanz, rectificó la información dada anteriormente al informar por la tarde que "**los efectivos del Regimiento 35 con asiento en Rospenteck responden a sus mandos naturales**".*

Cabe destacar que ese regimiento fue creado en 1981 después que en 1978 Argentina y Chile estuvieron cerca de ir a la guerra por el litigio del canal de Beagle.

¿FIN DE LOS REBELDES, ¿FIN DE LOS SUSTENTOS?

Nadie desde que en este país corra sangre —menos aún sangre de hermanos— pero el final de los "carapintadas" no era el que se suponía, con apenas unos disparos de FAL de la gente de Aldo Rico sobre los blindados que avanzaban. Tampoco es cuestión de cebarse sobre hombres equivocados en sus métodos que llegaron a suponer que eran los dueños del Ejército para terminar quedando en evidencia que unos pocos oficiales jóvenes los seguían. Debe dejarse, también, para los especialistas militares que juzguen este momento si los 70 hombres de Rico en Monte Caseros justificaban, por un lado, la "sublevación" y por otro el tremendo despliegue represor. También debe dejarse a esos analistas que escarben el momento de la rendición, ocasionalmente casi presenciado por un enviado especial de este diario. (Nota en contratapa.)

Lo que verdaderamente interesa ahora es preguntarse si el gobierno y el general Caridi entrarán en triunfalismo y si el sustento del accionar rebelde —la sombra permanente de la guerra subversión-antisubversión acosando sin descanso la vida argentina— no reaparecerá dentro de equis tiempo.

Habrá mucho más que analizar, como por ejemplo el nivel defensivo del país: si para detener al jefe rebelde alojado en algo tan precario como una casa quinta el Ejército tuvo que disponer de su "fuerza de reserva" (la que entra luego a desempatar y decidir una batalla). Pensemos que esta "fuerza de reserva", esta élite del Ejército, viene montada desde hace unos años frente a la posibilidad de conflicto con Chile. Ahora recorrió 80 kilómetros desde Magdalena a Campo de Mayo y sólo llegaron la mitad de sus tanques. Esto hace pensar no sólo en la defensa nacional, aunque viene bien recordar que hoy el país felizmente no tiene hipótesis de conflicto armado con ningún país vecino, sino también en la falta de presupuesto para las Fuerzas Armadas que llevó a suprimir, por economía, la "Policía Militar" y ahora hay que usar las fuerzas de élite motorizada para sofocar rebeldes encerrados en casas-quinta.

Y en el momento del análisis profundo no olvidar de meditar en este hecho: cómo será el nivel deliberativo y conflictivo del Ejército Argentino que un teniente primero de 26 años es capaz de apoderarse de todo un regimiento de artillería, como sucedió en San Luis. Le llevará tiempo al Ejército restañar el orden y el prestigio de sus mandos porque evidentemente, no se han movido con la habilidad de los almirantes que tejiendo una casi impenetrable red legal aíslan a sus oficiales jóvenes más codiciados, como el capitán de corbeta Alfredo Astiz. No llegó nunca Astiz a ser un "Rico naval" y sin embargo quedó resguardado de quienes codician su cabeza y no tendrá que sufrir la larga prisión que le aguarda al vencido jefe de los "carapintadas" quien además luchó y jugó su carrera por otros, sin tener acusación ni juzgamientos por violación de derechos humanos.

Pero más allá de tantas cosas para meditar deberá cuidarse el triunfalismo. Del gobierno, para utilizar la derrota rebelde como pantalla de sus otros desaciertos; de Raúl Alfonsín para la exagerada proyección exterior que tanto le importa; del general Dante

Cont. en pág. 2

¿Fin de los sustentos?

Viene de tapa

Caridi en su Fuerza. No hay que olvidar que los rebeldes han caído —y por lo que hasta ahora se conoce han caído mal o al menos a la manera clásica de los grandes cuartelazos argentinos con el agravante de entregarse en una escuela agrotécnica donde instaló el jefe su comando— pero sus sustentos marcan una Argentina que alguna vez tendrá que terminar de enterrar su pasado.

No podía ser un Ejército mandado desde tenientes coroneles para abajo. Hubiera sido, sí, el principio del fin de esta democracia reconquistada. Tampoco puede ser que desde tenientes coroneles para arriba se ignore —si es que en realidad se quiere afianzar esa democracia y no sólo pensar en las propias carreras profesionales— que los resarcimientos que esos equivocados rebeldes sustentaron más tarde o más temprano seguirán aflorando en esta Argentina en crisis y no sólo, desde ya, en crisis económica.

EXCLUSIVO

Caridi: "El grupo

El jefe del Estado Mayor del Ejército, en una entrevista exclusiva para *Clarín*, se refirió a los últimos acontecimientos que conmovieron al país, subrayando que hay normalidad en la institución, pero afirmando que sería "inocente" desconocer la repercusión que los hechos tuvieron en el cuerpo de oficiales. En el curso de la conversación que mantuvo en su despacho del edificio Libertador, Caridi afirmó que el grupo Rico "está totalmente desarticulado". Expresó que la amnistía es algo deseable pero no constituye un reclamo de la institución. Reveló que en la conversación que mantuvo con Rico, tras la rendición del jefe rebelde, le enrostró su "irresponsabilidad e irracionalidad" sin que hubiese ninguna réplica.

Ismael Gómez

—¿Cuál es la situación actual del Ejército?

—Se ha efectuado el repliegue de unidades convocadas y la situación interna es de absoluta tranquilidad.

—Eso desde el punto de vista militar, ¿pero usted no observa entre sus subalternos alguna perturbación, o conmoción por las secuelas de estos acontecimientos?

—Sería realmente muy inocente creer que no se ha producido una conmoción y que existen reflejos de esa conmoción. Tenemos que ser honestos y reconocerlo, pero, aun aceptando este criterio y esta valoración quiero decir que todo está bajo control dentro del Ejército.

—¿Cuál será el temperamento a seguir contra quienes se sublevaron?

—Se aplicará estrictamente lo que determine la justicia militar.

—¿En aquellos casos en que no se han cometido delitos, pero existieron actitudes de otra índole, cómo se procederá?

—Serán tratados desde el punto de vista administrativo y si en alguna situación no se aplicara el Código de Justicia Militar, a través de otros procedimientos como sumarios, informaciones, etcétera, se adoptarán las medidas más convenientes, que podrán producir distintos tipos de consecuencias para los implicados, como sanciones disciplinarias, pases u otras medidas

—¿Cuál es el balance que usted hace sobre estos acontecimientos?

—Hubo aquí un enfrentamiento entre un grupo faccioso y la masa de la institución. El Ejército representó a sus mandos y dio acabado cumplimiento de las órdenes que oportunamente se impartieron, para resolver, aun con el empleo de las armas, las anormalidades a que llevó la actitud de este grupo que se oponía a la conducción del jefe del Estado Mayor...

—¿Ese grupo que usted define como faccioso tiene una raíz ideológica?

—No sé si describirla como raíz ideológica en el sentido de que esa denominación coincida con alguna ideología de las tantas conocidas y que tienen vigencia en algunos países del mundo. Pero de algún modo yo tengo que decir que este grupo tenía una cierta coherencia ideológica, que viene de antiguo y que le dio una particular cohesión. Entonces, frente a la masa del Ejército, que se maneja con los valores, normas y prescripciones reglamentarias vigentes, este grupo hizo prevalecer ese contenido "ideológico", entre comillas, por encima de dicho conjunto de normas que es el que está rigiendo el desempeño del personal de la Fuerza.

—¿Quedan "pendientes" algunos casos?

—Creo que el grupo, en su conformación más explícita y más conocida, ha sido totalmente desarticulado. Si alguien ha participado de algún modo del pensamiento y el sentir de este grupo y todavía subsiste con un accionar independiente, lo vamos a individualizar y se tomarán las medidas que correspondan.

—Usted ha expresado en reiteradas oportunidades que comparte los objetivos que se enunciaron en Semana Santa; ¿cuáles son y qué acción desarrollará de ahora en adelante para alcanzarlos?

—Expresé eso o algo parecido. En Semana Santa el Ejército tenía también sus objetivos, compartidos por la masa de los cuadros que lo forman. Muchos de esos objetivos podían coincidir, de hecho coincidieron, con los que representaban las "banderas" del grupo que accionó en Semana Santa. Pero hay una diferencia fundamental, que consiste en que el grupo de Semana Santa adoptó posturas que atentaron contra la disciplina, efectuando reclamos por una vía que no es la que corresponde a la Fuerza en el marco de las instituciones.

—Y ahora usted sigue tras esos objetivos del Ejército...

—Los objetivos del Ejército fueron enunciados explícitamente por el jefe del Estado Mayor en oportunidad de hacerse cargo de sus funciones. Y en el

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 24 de enero de 1988

"Rico está desarticulado"

Ismael Gómez



"Estoy orgulloso de mis generales."

discurso del 29 de mayo de 1987. Estos dos documentos son la guía que en este sentido marcan la dirección de la institución.

—Durante las últimas operaciones se registraron problemas con el material y los equipos empleados. ¿Cuál es la principal causa de lo ocurrido y qué medidas deberán adoptarse para corregir los mismos?

—Fueron inconvenientes en los tanques Sherman, que tienen más de cuarenta años de antigüedad y no están en condiciones de realizar prestaciones, al igual que blindados más modernos, como el TAM. Tampoco dispusimos del número de helicópteros necesarios y convenientes en su oportunidad. Esto influyó en el desarrollo de las operaciones, sobre todo retrasándolas, pero se compensó con el personal, que actuó con absoluta convicción y determinación de marchar, enfrentarse y combatir. Gracias a ese espíritu de sacrificio y vocación militar las operaciones se desarrollaron bien.

—¿Hubo condiciones en la capitulación?

—De ninguna manera hubo ningún tipo de condicionamientos. Lo puedo afirmar con total énfasis. **Rico** intentó requerir la entrega de sus tropas formadas a las 18, cuando tomó contacto con el coronel **Colotti**, para expresarle que quería rendirse. Eso fue en horas del mediodía. Cuando me informaron, le expresé la negativa y ordené de inmediato a las tropas que permanecieron en el lugar, listas para continuar combatiendo, y a la Brigada II de Caballería continuar la marcha hasta tomar el Regimiento 4 y capturar a los rebeldes. Se hizo así y **Rico** se presentó a las 16.45 al comandante de las tropas, general **Mabragaña**, cumpliendo la orden de que se concretase su rendición formal ante él, de inmediato. La orden que impartí fue que las tropas que avanzaran tomasen a los prisioneros donde estos se rindieran y no esperáramos a que se concentraran en el cuartel.

—¿Existen "cabecillas civiles" en este alzamiento?

—Hubo civiles en Los Fresnos, en el Regimiento 4 es posible y también en Tucumán, donde la presencia de individuos aislados fue absolutamente verificada.

—Al comandante del II Cuerpo, general Juan Mabragaña, se le atribuyó recientemente un pronunciamiento sobre una ley de amnistía, que comprenda a todos los que intervinieron en la lucha contra la subversión, y el Estado Mayor del Ejército hizo una aclaración. ¿Podría usted precisar su pensamiento sobre este tema?

—El general **Mabragaña** se expresó de una manera y sus palabras fueron tomadas como reclamando una amnistía. Conversé con el general y me señaló que en ningún momento estuvo en su pensamiento realizar este tipo de manifestaciones. La amnistía como una cosa deseable no debe ser relacionada con un reclamo. Estamos hablando por un lado en el terreno de las aspiraciones y por el otro de lo que puede o no solicitarse formalmente.

—Hubo demoras en la sustanciación de los respectivos sumarios luego de Semana Santa. ¿Será similar esa lentitud, o existen instrucciones para su aceleración?

—La justicia militar recibió precisas instrucciones para cumplir con la mayor brevedad posible los plazos en que razonablemente se pueden esperar conclusiones.

—¿Cuáles son los motivos por los que el Ejército no marchó en Semana Santa, mientras que ahora sí lo hizo?

—Esta vez marchó porque se siente interpretado por los objetivos y políticas de la jefatura del Estado Mayor y porque logró un nivel de disciplina, cohesión y unidad que aseguran su empleo sin ningún tipo de restricciones. Esa interpretación del pensamiento y sentimiento del Ejército por parte de la jefatura del Estado Mayor fue lo que motivó que las aspiraciones del grupo aparecieran como extemporáneas y fuera de lugar, adquiriendo en este caso un carácter de defensa de situaciones personales.

—Durante los recientes acontecimientos también se observó una actitud distinta por parte del Gobierno con respecto a la de Semana Santa. ¿Favoreció esto el accionar del Ejército?

—El Ejército contaba desde el punto de vista espiritual y material con todos los medios para cumplir con su misión acabadamente, dentro del exclusivo marco de la Fuerza. Esto fue entendido así y se brindaron al jefe del Estado Mayor la confianza y el apoyo necesarios para resolver dentro del marco institucional la situación planteada.

—¿Cuáles fueron los alcances exactos de la decisión de hacer intervenir a las otras Fuerzas Armadas en lo que primeramente se presentó como un problema institucional del Ejército?

—Esa es una previsión que está dentro de las atribuciones del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, que es el presidente de la República. Pero exceptuando algunos requerimientos concretos, como medios de transporte y evacuación de heridos, el Ejército no hizo ningún pedido a las otras fuerzas.

—Algunos analistas militares señalan la existencia de una división entre las armas de Infantería y Caballería. ¿Qué opinión le merece?

—Es totalmente artificial. La división que existe es entre los que acatan y cumplen las decisiones y aquellos que pretenden manejarse por sí mismos. La prueba está en que dentro del grupo (**Rico**) había oficiales de otras armas, incluyendo la Caballería. La división de armas es artificial y está subrayada con intencionalidad, para provocar presuntas divisiones dentro de la fuerza. En la represión participaron unidades de todas las armas, *Infantería, Caballería, Artillería, Comunicaciones...* y usted lo puede verificar.

—Voceros del "grupo Rico" afirmaban que había generales y algunos coroneles que "comprendían la situación". ¿Es cierto esto?

—No conozco fehacientemente la participación de ningún general ni de coroneles. Creo que eso es lo que ellos buscaron y no consiguieron en ningún momento. Por supuesto que en las averiguaciones vamos a abarcar una amplia gama de posibilidades, para aclarar definitivamente la situación. Descreo que haya habido algún señor general o señor coronel implicado, si no se hubiesen manifestado más explícitamente.

—¿Cuál fue el tenor de la entrevista que mantuvo con Rico tras su rendición?

—Fue muy breve y le enrostré su irresponsabilidad y su irracionalidad, al haber conducido al Ejército a una situación que podría haber provocado decenas de muertos y que, de hecho, suscitó el desprestigio de la institución dentro del país y en el ámbito exterior. Hice también hincapié en que había un teniente que iba a perder una pierna y dos suboficiales heridos y que eso era de su exclusiva responsabilidad. No me replicó ni una palabra.

—¿Además de los pedidos de pase a retiro de los coroneles Farwig y Colotti, estima que algún otro comandante de brigada podría dejar el servicio activo?

—No. Solo ellos pidieron los respectivos retiros y por lo tanto serán relevados.

—¿Cuáles serán las directivas del jefe del Estado Mayor en la próxima reunión de mandos superiores?

—Ratificaremos las previsiones para el corriente año militar y tomaremos todas las medidas que se consideren oportunas para asegurar que este hecho no perturbe el normal desenvolvimiento de la Fuerza.

—¿Qué reflexión le merece el final de este episodio?

—Noto que después de haber ocurrido un hecho de tanta gravedad como el que aconteció, que pudo haber traído tanto dolor y que causó tanta conmoción, hay mucha gente que, en lugar de aportar para entrar en un camino de reconciliación, restañar heridas y hacer llegar un pensamiento, una idea, una palabra que favorezca la pacificación, que llame a la reflexión, está empeñada, por el contrario, en buscar ahora todo tipo de argumentos para asegurarse de que continúe la división. Entonces se le asignan al jefe del Estado Mayor objetivos que nunca tuvo y que no se compadecen con lo que con toda claridad se ha estado manifestando. Se pretende persistir en nuevas situaciones de enfrentamiento y en no allanar el camino que nos conduzca a todos a una reconciliación definitiva para el bien del país.

Caridi añadió, irónicamente, que "es un poco «la continuación de la política por otros medios» y ahora, desaparecido el grupo Rico, porque están presos todos sus seguidores y desaparecida entonces la incidencia que ellos podrían tener a través de su acción, con otros métodos se busca prolongar la división".

Y advirtió: "Esterilizando todo esfuerzo de la conducción del Ejército y aun de otro tipo de conducción, pueden lograr los objetivos señalados".

—En cuanto a la gente que actuó bajo su mando...

—Estoy orgulloso de mis generales.

Luis Garasino

Panorama político

Los

La fatiga es más grave que los problemas o ha ganado terreno la estéril tesis de que el tiempo se encarga de arreglarlos. Hay, en efecto, **una sensación de que las cosas serias se deslizan por la vida mientras la clase dirigente reposa bajo el sol.**

El espíritu levantisco de ciertos militares o los renovados ramalazos de aumentos e impuestos no se reflejan en la actividad del oficialismo ni de la oposición. **Unos y** otros no solo parecen entretenerse con la arena y el mar sino también **con el dibujo de futuras y largas arquitecturas de poder.**

¿Cuál es la **mejor manera de competir en el '89?** ¿Cómo se asegura que el colegio electoral de entonces **no cambie la dirección de la voluntad popular?** ¿Qué debe mutar en la Constitución para que **todos tengan un poco de influencia** después de la renovación presidencial?

Estas preguntas se las han formulado siempre, de uno u otro modo, **los que están en el poder o los que sienten que tropezarán con él muy pronto.** Pero en política no se cambia el orden de los factores: esa **es una oferta escasa para los que esperan ver cómo se administran los ahora tangibles conflictos humanos.**

Yrigoyen no habría sido lo que fue si solo hubiera pensado en el interregno posterior de Alvear. Perón no habría sido reelecto si no hubiera elaborado una imagen de **perpetua atención al país que le tocó, aunque la reelección le preocupara tanto como el peor de sus asuntos.**

Ellos, sin embargo, gobernaron una Argentina más serena y próspera. La cuestión que hoy involucra a los militares es un síntoma **que distingue la envergadura de los problemas en uno y otro tiempo.** Entre ellos y los uniformados había cuentas pendientes, pero **eran asuntos que se encerraban en las cúpulas; los oficiales leían la prensa diaria para saber en qué andaban los generales.**

En los últimos tres meses al gobierno del presidente **Alfonsín le ha sido virtualmente imposible ordenar el retiro de cuatro militares de rango intermedio. Ni Astiz ni Rico, ni Venturino ni Alsina, se fueron a su casa,** mediaba, no obstante, **la decisión política de la administración y el consentimiento de los más altos jefes de la estructura castrense.** Ellos simplemente dijeron que **no** cuando se les hizo saber que los preferían lejos de los cuarteles.

Para el Presidente la cuestión radica en decidir **cómo restablecer su condición de jefe de la milicia y** en determinar, también, **si le conviene seguir llevando de la mano a los altos mandos actuales.** Muy pocas cosas son tan corrosivas para un jefe militar como la imposibilidad de imponer una orden.

El Gobierno no admite ni desmiente **las indisciplinas de Rico;** solo dice que **le restableció el grado a los fines de juzgamiento en el fuero castrense.** Pero en la era de la televisión, **esas malas versiones duran** poco tiempo. **Las cámaras** lo registraron saliendo de Campo de Mayo con las insignias de teniente coronel a las primeras horas de la tarde y solo por la noche se conoció la decisión de la restitución.

un interminable seguro de vida política. Otras expresiones del Gobierno prefieren rescatar sus condiciones **de administrador y estratega: ¿por qué omiten hablar de sus condiciones de restaurador de la disciplina perdida?**

Lo más feo que le pasa a **Caridi** es la comparación con los tiempos del esplendor radical en el poder. ¿Cómo superar el recuerdo de que el general **Arguindegui** fue tumbado de la jefatura cuando **no relevó** al jefe de la más grande unidad del Ejército, el III Cuerpo con asiento en Córdoba? ¿Cómo desterrar de la memoria que una noche el entonces ministro **Borrás** aguardó al presidente **Alfonsín en Aeroparque** —porque llegaba de un viaje por el interior— **solo para informarle que acababa de limpiar del servicio activo a nueve generales?**

La impotencia actual para terminar con la carrera de tenientes coroneles, mayores y capitanes tiene muchas explicaciones, pero con una es suficiente. **En Semana Santa los militares supieron que podían alzarse sin producir una ofensiva de represión contra ellos, y el Gobierno asumió que eso era posible.**

Desde entonces, el **equilibrio se parece a una cuerda tensa y frágil.** Los militares revoltosos no han hecho todo eso sin pagar un precio: aunque tratan de erigirse en **defensores acérrimos del orden democrático, cada aparición es una nueva sospecha en la sociedad civil, que prefiere resolver de otra manera sus conflictos. La imagen de un militar apuntando con su arma a un civil es el peor favor que le han hecho a sus propias razones.**

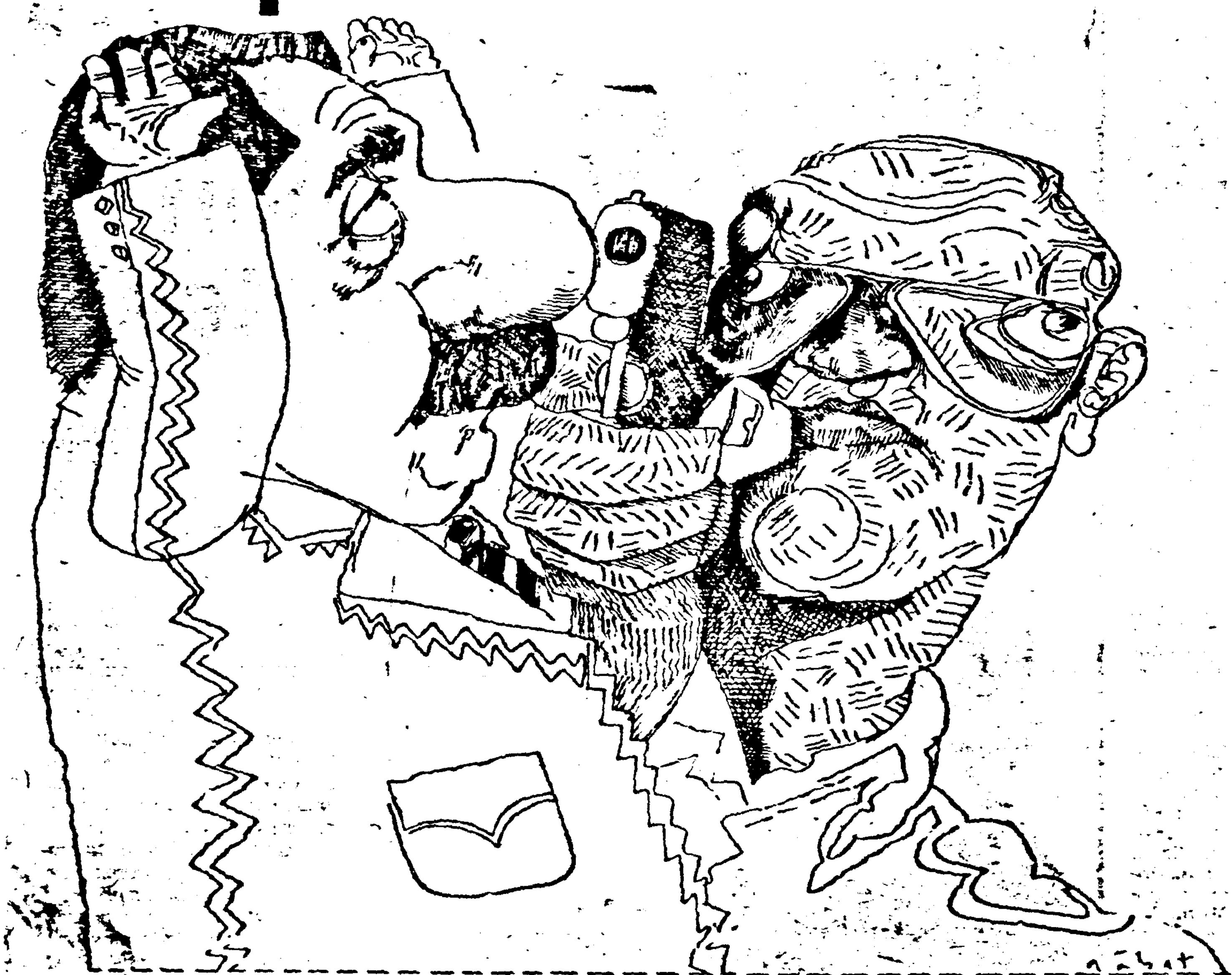
¿De qué forma el Gobierno restablece el poder de diseñar la disciplina entre los uniformados? El caso **Astiz** volvió a la Armada con la opinión presidencial de que el ahora capitán debe **retornar a la vida civil.** Se supone que es la Armada la que tiene que decidir qué hacer y no el Gobierno. La unificación de las causas contra **Rico** —en el fuero militar— **devuelve también la cosa al Ejército.**

Pero todo puede volver a la mesa del comandante constitucional de las Fuerzas Armadas. **¿Es imposible acaso que el almirantazgo ratifique la opinión de que Astiz merece un destino dentro de la fuerza naval? ¿Es totalmente descartable que Rico no acepte la orden de reanudar la prisión rigurosa, si se la aplican?**

En ese momento **Alfonsín deberá decidir si estos generales y almirantes le sirven para gobernar a los militares. No hay una sola visión del problema dentro de la administración.** Una línea encarnada por el subsecretario **Alconada Sempé** es **más dura y preferiría encomendar a los jefes actuales una enérgica represión de los levantiscos.** Dicen algunos civiles que en el Ejército **existe un grupo de generales y coroneles dispuestos a restablecer con sus propias armas la cadena de mandos que se quebró en abril.**

Otra línea, sin embargo, es más flexible y quizá la expresen bien el propio ministro de Defensa y algunos dirigentes de la Coordinadora, solo coyunturalmente aliados con **Jaunarena.** Antes de dar órdenes definitivas, elegirían el camino de **buscar alguien que mande en el Ejército: ¿los generales Bianchi y**

dos planos



tad de camino entre la cúpula y los rebeldes.

Pero en última instancia es el Presidente el que deberá optar por la forma para que los militares —o parte de ellos— vuelvan a obedecer. Un hombre convencido de la necesidad de la autoridad, como en el plano político lo ha demostrado ser Alfonsín, no deja escapar los datos más comunes ¿cómo presentarse ante la sociedad de sus adversarios si como jefe de la República tiene brotes de indisciplina en su Ejército?

El peronismo cree que él y no otro debe poner orden en las organizaciones armadas, prefiere estar más lejos que cerca de estos enjuagues siempre que no sea el sistema el que corra riesgos. "No pagaremos nosotros los platos que otros han roto", dice mientras se despide de la cuestión.

Tampoco el Gobierno cree que los buenos oficios del peronismo resulten efectivos en la opinión castrense. Por eso imagina la mediación de algo menos terrenal (¿la Iglesia?) para poner en caja a la oficialidad.

De esta manera o de la otra —o haciendo una mezcla de esto y aquéllo—, lo que se intenta, en síntesis, es empezar a resolver un problema que, según confiesa el oficialismo, dejado a la deriva entraría en una inercia de crisis esporádicas. Lo que no se sabe es qué atajo tomará y si, cuando lo adopte, llegará hasta el final; la historia reciente está llena de caminos que se empiezan y de arribos que no suceden.

El proyecto ...

portante paquete de impuestos que se haya lanzado sobre la sociedad argentina. Asustados por la repercusión social e inseguros de sus resultados concretos, terminaron sin embargo ayudando a la sanción de esas leyes.

Cafiero le confesó a sus íntimos que él ni siquiera habló del tema con Alfonsín. "Fue un acuerdo parlamentario y en él participaron economistas como Amadeo y Di Tella", explicó. ¿A quiénes responden Di Tella y Amadeo si no al gobernador de Buenos Aires?

Seguramente no habló con Alfonsín del tema. Con Cafiero al frente, el Presidente debió guardar todas las energías para convencerlo de las bondades de su reforma constitucional. Cafiero se mostró sorprendido además tras escucharlo repasar su visión de la historia: "No ha revisado su viejo antiperonismo", dedujo.

Pero aunque sea un instante, debió destinarse esa charla a los impuestos que azotarían después. A partir de entonces las negociaciones —efectivamente parlamentarias y de economistas— emprendieron marcha a toda vela.

¿Por qué hubo tantos juristas en la reunión? El encuentro se hizo en la casa del renunciante camarista Gil Lavedra y participaron también —además de Nosiglia— el radical más especializado en la reforma, el asesor Carlos Nino, y el ex miembro de la Corte y candidato para una de las vacantes que dejaría —si se resuelve— la ampliación de ese tribunal supremo, Masnatta de extracción ...

en si el hecho en sí es bueno o es malo.

Cafiero la condiciona a un nuevo Pacto Federal que renueve el acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, y Alfonsín se la aceptó, morigerándole los ímpetus provincialistas. "No quiero un festival autonomista", expresó con la aquiescencia gestual del gobernador bonaerense. Si le hubiese dicho que no a la propuesta del pacto, Cafiero habría visto abierta la puerta de la fuga. Pero dijo que sí y el líder peronista quedó esclavo de sus propias palabras.

Alfonsín quiere un sistema parlamentario puro para el próximo régimen político de la Argentina y Cafiero considera mejor una leve alteración del presidencialismo. No están cerca aún, pero para eso hay tiempo: "Si no hay consenso previo no hay reforma", advirtió el jefe justicialista.

El Presidente trata de aventarle el fantasma de un colegio electoral que lo destrone antes de ser coronado y le ofrece un sistema de ballotage, una doble vuelta electoral solo con los dos candidatos más votados. Cafiero insiste en un compromiso para que el colegio del '89 respete al candidato más votado.

Los peronistas están seguros de que esa elección del año próximo será muy reñida y que no hay razones objetivas para deducir que las huestes de Alsogaray menguarán sus crecientes cosechas de votos. Los trastorna la imagen posible del centro unido a los radicales en esa eventualidad, quizás en detrimento ...

al partido gobernante. ¿Es más riesgosa esa confusión o la eventualidad de un colegio electoral lejano e impredecible?, preguntan antes de que sea tarde.

Aun cuando ellos resuelvan sus diferencias, **Alfonsín y Cafiero** deberán enfrentar después al Parlamento. **La reforma necesita los dos tercios de cada Cámara y el peronismo es todavía una danza de alianzas internas en permanente movimiento.**

Angeloz es el miembro de ese trío —que completan **Alfonsín y Cafiero**— más **perjudicado por la reforma. Alfonsín** retiene el control partidario y **Cafiero** llegará a la elección siendo el jefe del partido. **Angeloz** solo sería el presidente de un gobierno **con mucha influencia de un partido que no gobierna. ¿Resistirá en silencio y quieto, como un Buda, lo que tanto mal le puede hacer?**

Los que conocen al gobernador de Córdoba **se niegan a verlo inmerso en tanta pasividad.** Suponen que, sin ostentarlo, moverá algunos hilos imperceptibles pero eficaces para intentar, por lo menos, **trabar la reforma. La vía más rápida y expeditiva para hacerlo es sin duda la renuncia del Senado. Habrá entonces que observar los movimientos de los senadores radicales. Los dos tercios en esa Cámara es la cima más alta y difícil de conquistar para la reforma.**

Inflación y deuda

Hay mucho **de telescopio** y muy poco **de microscopio** en todas estas operaciones políticas. Miran demasiado lejos, mientras el alza de los precios más esenciales está rebasando todas las previsiones del propio oficialismo. **La propuesta de aumentos escalonados de tarifas tiene que ver con el índice de inflación. Al ministro Sourrouille le fue demasiado bien en diciembre como para tirar en un mes ese capital imprescindible para sobrevivir.**

Hay quienes dicen que en algún rincón del radicalismo se barajan los nombres de la sucesión del jefe de la conducción económica. Pero otros sostienen que **Alfonsín** confía tanto en él que no le preocupa cierta malasangre: **"Sourrouille tiene vida mientras la inflación esté por debajo del 10 por ciento"**, aseguran.

La asociación que reúne a los comerciantes afirma que las ventas de diciembre —generalmente muy superiores a cualquier mes del año— **han sido similares a las de noviembre.** Los industriales hablan de un **proceso recesivo** que les ha puesto el corazón en la boca. Algunos obreros privados **han hecho arreglos por su cuenta con los patrones y los otros vuelven a temerle más a la desocupación que a los bajos salarios.** Los conflictos, por eso, **seguirán sacudiendo al sector de los empleados públicos.**

Además, el Gobierno se ha quedado **sin recursos** para enfrentar los compromisos de la deuda externa. **La cesación de pagos será posiblemente** un dato concreto y la diferencia estará dada por las características que la rodeen; **puede ser un enorme hecho político o solo puede figurar en el análisis económico de los diarios.**

A veces se comprende que sueñen con planos ideales y que se vayan con la imaginación a otra parte. Pero los problemas suelen acompañar también a los que escapan.

Joaquín Morales Solá

COMIENZAN A DECLARAR ANTE EL JUEZ FEGOLI

Aeroparque: procesan a militares

Por delitos cometidos en el Aeroparque Jorge Newbery —amenazas, intimidación pública, toma de rehenes, entre otros—, el juez federal Juan Fégoli ordenó el procesamiento de los militares que coparon el lunes pasado la estación aérea y le solicitó al juez castrense que se los remita, para indagarlos, con carácter de urgente.

El juez federal **Juan Fégoli** ordenó el procesamiento de los militares que fueron detenidos durante el copamiento del Aeroparque metropolitano, el lunes pasado, haciendo lugar a un pedido efectuado por los fiscales **Aníbal Ibarra y Mariano Ciafardini.** Por eso, libró un oficio al titular del juzgado castrense número 1 de la Fuerza Aérea, brigadier (R) **Enrique Viola**, para que remita con carácter de urgente al personal arrestado, al parecer unos 15 oficiales y suboficiales.

Además, tras analizar el resultado de las indagatorias realizadas a los civiles participantes del copamiento (quienes permanecen detenidos), el juez Fégoli supervisó diversas diligencias, entre ellas varios allanamientos a sus domicilios.

El tema de un planteo de incompetencia, que pudiera reeditar lo ocurrido con la sublevación protagonizada por Aldo Rico, entre la justicia federal de San Isidro y los tribunales castrenses parece insinuarse. En el curso de la presente jornada se espera que el brigadier Viola difunda la nómina de los militares detenidos a su disposición y los remita a Fégoli, aunque también existe la posibilidad que haga una cuestión procesal.

Hasta el momento, el juez militar no ha dado ninguna respuesta. Los fiscales Ciafardini e Ibarra sostuvieron, al formular la denuncia, por indicación del procurador fiscal ante la Corte Suprema, **Jorge Malamud Goti**, que se está en presencia de delitos cuyo juzgamiento es privativo de la justicia federal, sin perjuicio de aquellos que pudieran encuadrarse en las disposiciones del Código de Justicia Militar y, por ende, reservados a los tribunales de esa jurisdicción.

Según las disposiciones en la materia, un planteo de incompetencia puede originarse por parte de los propios militares detenidos, sus defensores y, aun, directamente de oficio, por el juez militar.

Consultado anoche el juez Fégoli sobre las versiones que dieron cuenta del propósito de los ocupantes del aeroparque de secuestrar al brigadier Teodoro Waldner, señaló que ellas no surgen, de ninguna manera, de los dichos de los civiles que fueron indagados.

♦ Una aclaración

La Prefectura informó ayer que no hay ningún detenido de esa fuerza de seguridad en relación con el copamiento del Aeroparque metropolitano.

En un comunicado, indicó que "en el reciente copamiento del Aeroparque Jorge Newbery no ha participado personal alguno de esta fuerza de seguridad en ninguna situación de revis[illegible].

Agregó que el mencionado por algunas publicaciones **Godofredo Buschiazo o Puschiazo** "no pertenece ni perteneció a las filas de la institución".

Buenos Aires, viernes 22 de enero de 1988 ★ CLARIN

Fueron detenidos

Ayer quedaron arrestados los tenientes coroneles Enrique Venturino —considerado uno de los "ideólogos" del grupo Rico— y Santiago Alonso, con los cuales suman 321 los oficiales y suboficiales que se encuentran a disposición de la justicia militar. Del grupo de tenientes coroneles que apoyaron a Rico en la sublevación del último fin de semana, solo permanecen prófugos Darío Fernández Maguer, Arturo González Naya y Angel Daniel León. Mientras Aldo Rico sigue en la prisión de Magdalena, el Ejército informó que concluyó el repliegue de las unidades que intervinieron en la sofocación del motín.

Con la detención y arresto de los tenientes coroneles **Enrique Venturino** y **Santiago Alonso**, suman 321 los oficiales del Ejército que se encuentran a disposición de las autoridades de la Fuerza, tras los acontecimientos de los últimos días.

El teniente coronel **Venturino** era uno de los principales integrantes del llamado **"grupo Rico"** y revistaba en situación de disponibilidad. Luego de presentarse fue detenido en una dependencia militar de esta capital, a disposición de la justicia castrense.

Por su parte el teniente coronel **Alonso** era el jefe del Regimiento de Infantería 35 en Rospentek durante la crisis de Semana Santa, y actualmente tenía destino en la Dirección de Apoyo del Ejército, encontrándose ahora bajo arresto.

En la tarde de ayer, fuentes castrenses confirmaron que en el penal de Magdalena permanece detenido el teniente coronel **José Valiente** y que también el teniente coronel **Luis Polo** se halla cumpliendo arresto de 30 días en su lugar de destino en la sede del Estado Mayor General.

Por consiguiente, con la detención de **Venturino** y **Valiente**, solo permanecen prófugos los tenientes coroneles **Darío Fernández Maguer** (ex jefe del Regimiento 3 de Infantería de La Tablada, quien protagonizó un entredicho con el jefe del Estado Mayor, general **José Dante Caridi**), **Arturo González Naya** (quien se fugó del edificio Libertador, adonde cumplía un arresto de 20 días, el sábado a la noche) y **Angel Daniel León** (quien sublevó el Regimiento 19 de Infantería de Tucumán y posteriormente se rindió).

El teniente coronel Luis Polo, quien estaba al mando del Regimiento 14 de Córdoba cuando al dar refugio en la unidad al entonces mayor **Ernesto Barreiro** dio comienzo a la crisis de Semana Santa, está arrestado por haber violado el reglamento que lo obliga a comunicar cambios de domicilio durante la licencia, pero no por estar directamente vinculado con el motín de Rico en Corrientes.

♦ Los procesos

Fuentes seguras revelaron que hoy se trasladarán al penal de Magdalena cuatro jueces de Instrucción militar con el propósito de iniciar la sustanciación de los sumarios a los implicados en el amotinamiento. Los magistrados castrenses se turnarán para cumplir sus funciones durante toda la jornada, animados con el propósito de acelerar al máximo la tarea.

Luego de la primera etapa sumarial, las causas serán elevadas al Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales, organismo que deberá encuadrar los hechos y dictar las penas y condenas en los casos que correspondan.

En tanto, pudo saberse que el cabecilla del levantamiento, el ex teniente coronel **Aldo Rico**, permanece recluido en una pequeña celda ubicada en el sector de máxima seguridad del penal de Magdalena. Junto a él, solo permanece en ese lugar una veintena de los principales jefes que lo secundaron.

El resto de los casi 150 oficiales y suboficiales trasladados a ese establecimiento fueron distribuidos en dependencias más alejadas, aunque —como los primeros— están sometidos a una incomunicación total, sin poder leer ni hablar, a la espera de que el juez militar los indague y, eventualmente, los someta también a interrogatorio algún magistrado civil.

Por su parte, el Estado Mayor del Ejército informó por medio de un comunicado que son 319 los militares detenidos por la rebelión —es decir 37 más que los 282 efectivos iniciales sin incluir en esa cuenta a Venturino y Alonso—, que habían sido arrestados inmediatamente después de la rendición de Rico. Los detenidos pertenecen al Regimiento de Infantería 19 (15 oficiales), al Regimiento de Infantería 20 (un oficial), al Batallón de Logística 5 (un oficial) y al Grupo de Artillería de Defensa Aérea 161 (8 oficiales y 12 suboficiales).

♦ Otros involucrados

En cuanto al ex mayor **Ernesto Barreiro**, por haber sido dado de baja, no depende del Ejército y no pesa orden formal de captura en su contra.

La esposa de Barreiro, **Ana Maggi**, presentó ayer un recurso de hábeas corpus ante la Justicia debido a "la existencia de hechos que han originado incertidumbre" sobre la situación de su esposo.

Durante la rebelión, el fiscal **Jaime Malamud Gotti** había formulado una denuncia en contra de **Barreiro** por amenazas, por cuanto el ex militar dijo en Bella Vista que habría enfrentamientos en el Ejército antes de que se desatara el motín.

El juez que entiende en el hábeas corpus, **Luis Bural**, libró oficio a las fuerzas policiales y de seguridad y a los organismos del Gobierno para que le informen si pesa orden de captura contra **Barreiro** y hoy a las ocho se efectuará una audiencia para decidir sobre el tema.

En tanto, la esposa de **Rico**, **Nélida Crecco**, reclamó en un escrito para que se le informe "por elementales razones humanitarias" sobre el estado de salud de su marido y el "supuesto" lugar de detención, que no pudo conseguir en forma directa en el Ejército y en el Ministerio de Defensa, según señaló.

El Ejército informó en un comunicado oficial que **"se han completado los desplazamientos de unidades para su repliegue a las guarniciones de origen, sin que se hayan producido novedades en los citados movimientos"**.

Asimismo indicó el comunicado que "se continúan realizando con la mayor celeridad las actuaciones de justicia militar derivadas de los últimos acontecimientos".

♦ Tucumán: León y "Carpincho", prófugos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN — Diecisiete oficiales que apoyaron al ex teniente coronel Aldo Rico se encuentran detenidos en esta provincia, se confirmó ayer en tanto continúa sin conocerse el paradero del teniente coronel **Angel Daniel León**, y su acompañante el civil **Froilán Ruiz (a) "Carpincho"**.

El comandante de la quinta brigada de infantería, coronel **Carlos Farwig**, indicó que a partir de

otros dos jefes militares rebeldes

la culminación de las operaciones, no hay información que brindar y todo se canaliza a través de la jefatura del Estado Mayor. En forma similar se expresó el juez militar, teniente coronel Salvador Roque.

El Ejército informó que 15 de los oficiales detenidos pertenecen al Regimiento 19, centro de la rebelión, y se hallan a disposición de la justicia militar. Otro oficial cumplía funciones en el Regimiento 20, de Jujuy, y el restante en el Batallón Logístico 5 (ex Arsenal Miguel de Azcuénaga), con asiento en esta capital.

De los detenidos, se supo que los mayores Walter Jáimez, Tomás Fernández y un tercero cuya identidad *no se suministró*, se encuentran alojados en el Batallón de Ingenieros de Combate 141, de Santiago del Estero.

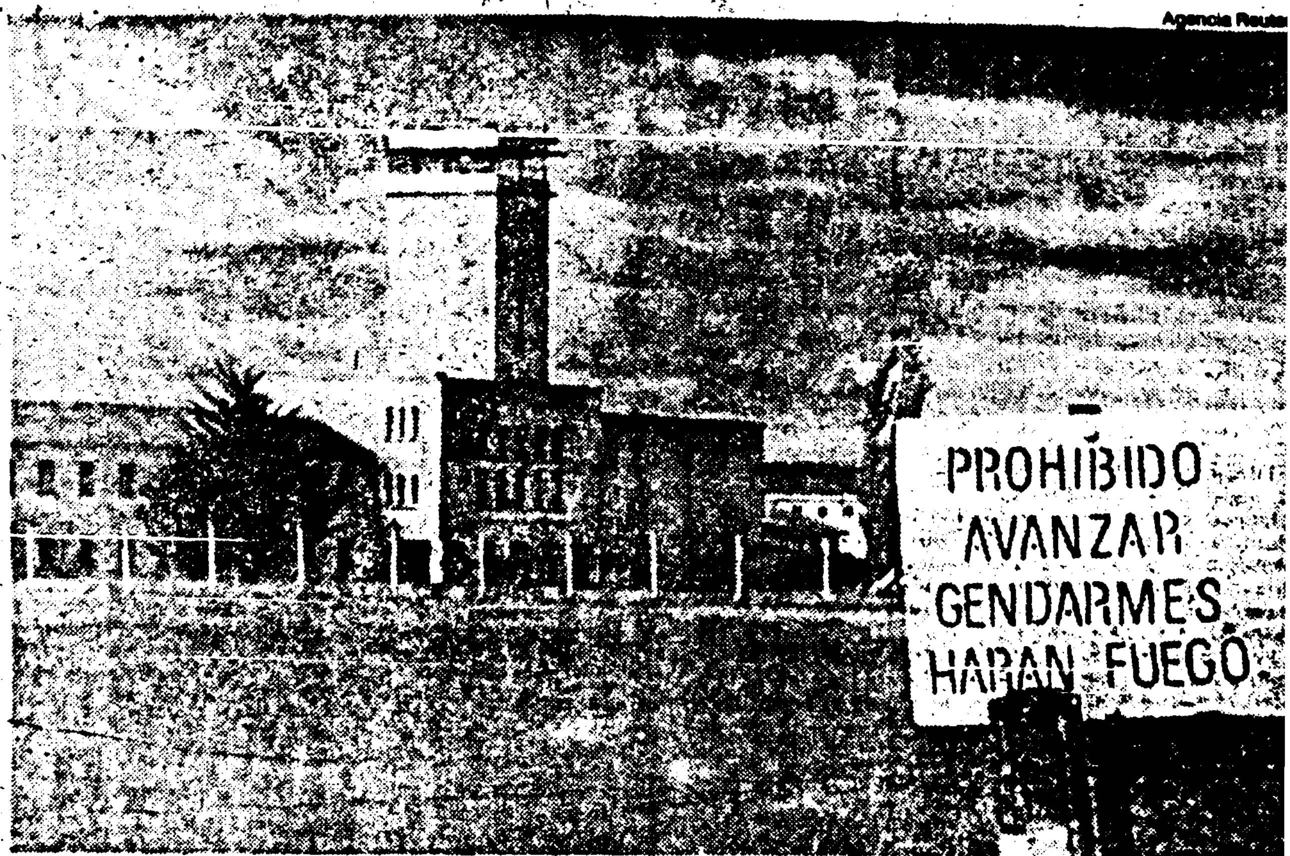
Las fuentes castrenses indicaron que Jáimez habría sido quien facilitó el ingreso del prófugo teniente coronel Angel Daniel León, al Regimiento de Infantería 19, luego que este sublevó esa unidad militar en ausencia de su titular, teniente coronel Carlos Anun, quien se hallaba en período de licencia.

Por otra parte, fuentes policiales dijeron que "Carpincho", el robusto civil que vistiendo uniforme militar y un fusil de guerra acompañó a León durante la rebelión, habría escapado a Córdoba o a Buenos Aires.

Ruiz, integrante de la "barra brava" de San Martín, habría escapado de esta provincia, según el testimonio de la propietaria de un bar y billares de la plazoleta Mitre, cuando efectivos de la Policía Federal allanaron su domicilio. La mujer reconoció que "Carpincho" pasó allí la noche del martes.

La mujer también habría indicado que antes del mediodía del miécoles, Ruiz salió en su automóvil Ford Falcon color verde, chapa patente de la Capital Federal. Previamente, habría manifestado su intención de escapar hacia Córdoba o Buenos Aires.

El juez federal Ricardo Sanjuán ordenó la detención de Ruiz por usurpación de títulos y honores y por tenencia de arma de guerra.



Agencia Reuter

Vista de la cárcel militar de Magdalena, donde fueron alojados los militares detenidos por la revuelta encabezada por Aldo Rico.

Panorama político

Aquella catarsis sacudió todo. Los militares se encontraron con lealtades que no conocían y con traiciones igualmente impensadas. Los civiles han entrado en el territorio intranquilo de la sospecha y averiguan incansables cómo se portaron los otros en esos días desparejos.

Caridi no es De Gaulle en el Día de la Liberación, pero ciertamente puede decir que ha desbrozado de rebeldes al Ejército y que, por lo tanto, le corresponde el derecho de conducirlo. No ha cruzado durante nueve meses el pantano —con algunos oficiales que le tiraban del saco y con otros que le deslizaban la alfombra— para rehuir ahora a los halagos de la victoria.

¿Solo en él se cifra el triunfo? Conviene también detenerse un poco en los errores de sus adversarios y en la reacción de la estructura uniformada para no perder el sentido de las proporciones. Caridi había hecho sí algo inconfundible: sus oficiales sabían, si lo enfrentaban, que le ganaban o perdían de la peor manera. No podían esperar un gesto posterior de equilibrio político, sino la férrea disciplina de los cuarteles.

En Semana Santa, Rico levantó a un grupo de oficiales —veteranos de las Malvinas y de la lucha contra la subversión— y logró sentar en ostensible pasividad al resto de los cuadros militares. La minoría que lideró se tornó entonces poderosa, porque no existía una fuerza bélica para limitarla.

El jueves pasado creyó que el Ejército bailaba en la punta de su dedo índice. Según sus proyectos, él se acuartelaría en un regimiento cercano a la Capital (preferentemente Campo de Mayo), las unidades del interior comenzarían a sublevarse una a una hasta terminar en una fiesta de protesta en los acantonamientos de la provincia de Buenos Aires. Explicaban que entonces negociarían la jefatura de un general adicto (a Caridi lo voltearían de un pequeño empujón), aunque nadie niega a esta altura que el propio Rico podría haberse acomodado en la butaca de los comandantes.

Muchas cosas torcieron el destino de esa revolución de enero. Semejante vuelco en el orden militar carecía, sin embargo, de una sola razón que aglutinara a los oficiales del Ejército. Ese hombre temperamental solo hablaba de su desagrado de Caridi y de lo mal que a él lo trataba la justicia militar. ¿Sus desventuras —justas o injustas— justificarían la remoción de la esencia de un Ejército, su propia disciplina?

Además, hacía tiempo que había prescindido de la mayor parte de sus principales colaboradores en la crisis de Semana Santa. Prefirió rodearse de algunos de ellos, los menos queridos por sus camaradas de armas, y por ese grupo de civiles siempre a la pesca de un militar enojado.

Se fue a Monte Caseros, la unidad más cercana que logró sublevar, solo con cuatro capitanes, y no quiso llevar a ninguno de los tenientes coroneles que lo rodearon en abril. Allí quedó preso de sus propias reflexiones y de las de un mayor conocido porque nunca reflexionó.

Los tanques de Magdalena apuntaban a los cuatro costados de Campo de Mayo. Al frente de ellos estaba el general Isidoro Cáceres, comandante de la Brigada de Caballería con asiento en Tandil, el único miembro del alto mando que producía un infinito temor en los oficiales díscolos: "El nos aplastará y luego preguntará quién vivió", ironizaban.

Buenos Aires y Córdoba —los centros militares más importantes del país— no se habían movido. Ninguna perspectiva podía levantar el ánimo de los rebeldes. Solo León había logrado sublevar a un regimiento estratégico en Tucumán, rápidamente rodeado por tropas leales.

La estructura hablaba más allá de las órdenes de los generales. Si Rico expresó a los oficiales en un momento, ahora cerraban fila para frenar su paso ascendente. Con idas y vueltas, con algunas dificultades en algunos casos, lo cierto es que Caridi estaba moviendo el número suficiente de tropas como para alcanzar la victoria en un eventual campo de batalla.

En los desplazamientos no hubo soldados sino oficiales y suboficiales (estos últimos, la eterna carne de cañón en las guerras políticas o militares). No era, de cualquier forma, aquel Ejército desencantado y renuente de Ríos Ereñú. No había ahora una causa razonable para ellos: ¿podía fascinarlos además un proyecto de foquismo permanente dentro de la Fuerza? ¿Podía eso gustarle a ellos que reclaman precisamente un reconocimiento social?

Aceptar o pelear

Rico meditaba en Monte Caseros. Las alternativas eran estas: o respetaba la tradición de los enfrentamientos militares argentinos y se limitaba simplemente a la exhibición de fuerzas —y respetaba ese equilibrio perdidoso para él— o se enfrentaba y se inmolaba en una carnicería, como los mártires descubrían el pecho en la Roma del César.

Dos nuevos episodios terminaron por liquidar sus reservas psicológicas. El, que había jurado y perjurado que no dispararía un solo tiro antes de que los otros abrieran fuego, terminó siendo el autor involuntario de las primeras gotas de sangre. Una mina hizo volar por el aire un camión e hirió gravemente a dos hombres de Caridi. El otro caso: en San Luis, dos tenientes —el renglón más bajo del escalafón militar— sublevaron un cuartel y metieron presos a sus jefes. Las solidaridades se acabarían allí, porque la pirámide se había dado vuelta.

La tradición se respetó. Caridi había movido más tropas y a él le correspondía el triunfo. Los propios amigos de Rico lo cuestionan ahora: ¿por qué no luchó? ¿Por qué no resistió hasta donde podía? ¿Por qué no un gesto personal? La pátina de la historia no existe solo porque el tiempo pasa. Esa experiencia tiene algo sabio: si la victoria y la derrota se conocen de antemano no hay razón para derramar más sangre.

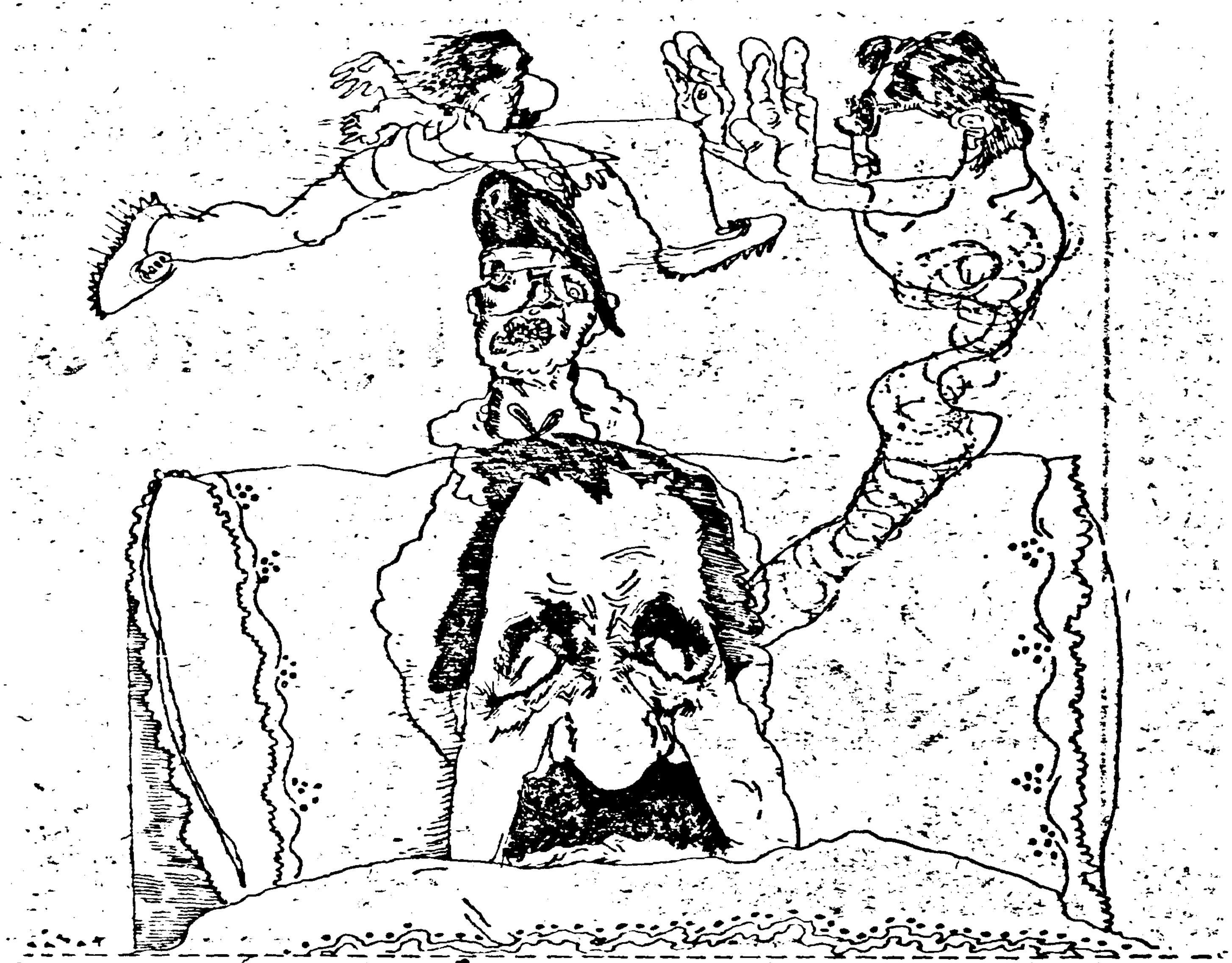
Mil versiones sobre esa rendición sobrevuelan la ciudadela. ¿Hubo negociación como aseguran algunos? Esta versión es poco creíble; no se explica qué es lo que consiguió Rico. Está preso en una celda pequeña y sin piedad y a sus compañeros de aventura no les ha ido mucho mejor.

¿Intervino el coronel Mohamed Seineldín como afirman otros? Ese hombre —en verdad jefe tácito de los veteranos— con destino en Panamá, está aquí para atender un dramático asunto familiar. Si intercedió fue por orden de Caridi y en apoyo de la posición del jefe. De otra manera no se explica la respuesta de Caridi cuando en las últimas horas le preguntaron si ordenaría el retiro de ese oficial: "Seineldín es un buen soldado y yo confío en él".

El jefe del Ejército ha visto llegar la hora del látigo y le encanta la idea de volver a tener una organización armada y disciplinada de la cabeza a los pies. El dice que no desatará una "caza de brujas", aunque acepta que

remezón

Clarín 24/1/88



Su cuchillo no llegará al hueso, pero seguramente irá más lejos de lo que quieren algunos jóvenes radicales, preocupados sobre todo por la perspectiva de que un general se quede con el liderazgo del Ejército. Por ahora, él lo tiene al ministro Jaunarena y al presidente Alfonsín dispuestos a acompañarlo en la homérica misión de restablecer la obediencia en los cuarteles.

¿La crisis que afloró en abril está definitivamente cerrada en las organizaciones militares? La única certeza hasta ahora es que el grupo de hombres que lideró aquella rebelión está terminado. Rico es un mito que fue y sus colaboradores están diezmados, presos algunos y a punto de ser retirados los otros.

¿Terminó todo?

Pero la discrepancia en los métodos no borra las coincidencias objetivas: ¿acaso el propio Caridi no dijo más de una vez que estaba de acuerdo con muchos de los objetivos de Semana Santa? El Gobierno abre el paraguas antes de que llueva: él cree que los militares que lograron sofocar la rebelión le despejaron a las Fuerzas Armadas un espacio importante de consideración pública.

Esta argumentación dialéctica puede prenunciar algunas medidas concretas. ¿Cuáles, por ejemplo? La amnistía —esa medida "deseable" por Caridi— no figura entre sus planes inmediatos. Si algo le enseñó esta larga crisis es que no puede seguir teniendo a los militares refunfuñando contra los dirigentes políticos y sin nada que hacer sobre la tierra.

El desplazamiento de tropas ha sido lento y cargado de dificultades. Si

concluirse que las condiciones de la defensa en la Argentina no pueden estar peores. Tanques que se quedaban a mitad de camino, helicópteros que no levantaban vuelo, armas que no funcionaban hablan mejor que cualquier discurso de la obsolescencia y las carencias del Ejército.

El jefe que parecía más débil —Caridi— resultó el más fortalecido por esta crisis. Al brigadier Crespo no le ha ido muy bien. El levantamiento en una base propia —el Aeroparque— tiene por sus características más gravedad que lo de Monte Caseros. En los esteros correntinos estaban dos ejércitos en pie de guerra y preparados para una confrontación clásica.

Aquí, según todos los indicios, se proyectaba secuestrar al jefe nominal de todas las Fuerzas Armadas —el brigadier Waldner, jefe del Estado Mayor Conjunto—, y tal vez terminar con la existencia de Crespo. Ningún indicio hace suponer que esto haya estado vinculado con la sedición de Rico, pero sí hay datos que señalan la posibilidad de que una unidad más poderosa de la Fuerza Aérea haya estado a punto de sumarse a la sublevación de los comodoros con asiento en el Aeroparque.

Crespo empezó mal y terminó peor esta crisis. El primer día entró al Ministerio de Defensa proclamando que "aquí no hay que reprimir a nadie", y luego, después de una conversación seguramente difícil con el secretario Alconada Sempé, salió ofreciéndole a Caridi todo lo que este pidiera precisamente para reprimir. El último día, un par de comodoros —¿y quién más?— le enmarañó la imagen de una fuerza serena y subordinada que él edificó durante su gestión.

más tarde llegaba, también del Este, el jefe de la Armada, el almirante Arosa. Desde hacía cuatro días la Argentina vivía en vilo. ¿Por qué demoraron tanto en venir a la sede de sus comandos?, se averiguó en la cresta del poder. "Confiaban en la eficacia de sus reemplazantes", se respondió sin convicción y sin ganas también de ahondar en el asunto.

Es posible que Caridi le ponga al Ejército el sello de sus convicciones. Es un liberal en el sentido más visceral que existe y, por eso, profundamente convencido que el peronismo no le sirve a su país. Esto tampoco lo convierte en un simpatizante radical: "Más allá de lo que piensa, es un hombre que le gusta vivir en democracia", dicen los que lo conocen.

No es cosa hueca la manifiesta alegría del gobierno de los Estados Unidos —un país con histórica influencia entre los militares argentinos— por el final de la crisis ni la satisfacción igualmente ostensible de los sectores más tradicionales del poder vernáculo. Pero más que gustarles Caridi, los tranquiliza el hecho de que ya no exista Rico, ese oficial con ideas confusas y contradictorias.

Este último matiz de la cuestión —y su advertencia final de que la crisis amenazaba al sistema constitucional— abroqueló en su contra a la sociedad civil. Cafiero —que puede dudar de las simpatías de Caridi— ordenó sin embargo cortar todos los contactos posibles con los insurrectos. "Con este alto mando hay tiempo para conversar; lo otro era imprevisible", explica el líder peronista.

Mutuas desconfianzas

solidarizó con **Rico**, los peronistas con todo han **hecho padecer un ataque de ira a los mandamás radicales.** Les han reprochado que **hubo civiles danzando en medio de la intentona y han pedido la formación de una comisión investigadora en el Parlamento.**

¿A quién se refieren en esa elíptica alusión? Los peronistas afirman que ellos saben menos que los periodistas, pero tienen más poder para hacer estas preguntas: **¿Dónde estaba el vicepresidente de la Nación en medio de la crisis? ¿Qué hacía el senador radical Juan Trilla en la quinta Los Fresnos cuando todo el mundo se preparaba para la revuelta? ¿Quiénes son los "dirigentes del partido gobernante" que hablaban con los rebeldes, según la denuncia pública del mismo Caridi?**

Es difícil imaginar al senador **Trilla como un ingenuo emisario de sí mismo.** Con cincuenta años de política detrás, cierra la boca cuando habla de este asunto: **"Hay cosas reservadas a Dios"**, exclama. **Pero como él es un político y no un obispo, deberá aceptar que durante un tiempo lo zarandeen por aquella plática inoportuna.**

Tampoco los peronistas son ingenuos: **Caridi habló de Nosiglia y de Becerro cuando mentó a los dirigentes del partido gobernante.** La queja se explica en **Caridi**, pero no en los líderes del partido opositor. **¿Qué podía hacer el Gobierno** —angustiado por la incertidumbre de no saber cuántos había en cada bando— **sino abrir un teléfono con los que prometían sublevarse?** Esa necesidad de prevenir sobre cualquiera de los rumbos posibles en el estado de las cosas es una **obligación** más que un **derecho.**

El juego de imágenes que hacen radicales y peronistas es absolutamente contradictorio. Los justicialistas machacan que en la tarde del domingo **el desconcierto del Gobierno era indescriptible, y un diputado de esa extracción, Carignano, llegó a decir que recién en la noche de ese día "los radicales se dieron cuenta que el vicepresidente no estaba en el golpe".** Por primera vez lo despeinaron **en público a Víctor Martínez.** Es notoria su discrepancia con amplios sectores de la administración, pero **jamás se escribieron o se dijeron semejantes suspicacias sobre la segunda figura de la República.**

El Gobierno se afana por exhibir a un **Presidente sereno, convencido de la eficacia del general que mandaba sus tropas.** Incluso, en condiciones de deshacerse de ese entorno de jóvenes **que en las horas de delirio tendían a delirar más aún.** ¿En medio de los preparativos bélicos no propuso, acaso, **Leopoldo Moreau desplazar a Jaunarena y a Caridi juntos?** ¿Era consciente de **que estaba dándolo el triunfo a Rico antes de que éste triunfara o solo metió en el entrevero su vieja interna con el ministro de Defensa?** Si entre los civiles se aplicaran los códigos militares, **él ya estaría sin cuarteles y sin jinetas.**

Los radicales no dejarán pasar la comisión investigadora y aprovecharán la ocasión para afianzarse en el actual esquema militar: **"No permitiremos una nueva oportunidad de agravio a las Fuerzas Armadas"**, retoman las cuestiones de Estado. **"No importa: ¿por qué no hurgar donde más les duele?"**, replican los peronistas con aire despreocupado.

Raro: se abrazan cuando hablan del destino y se desconfían y se investigan y se combaten cuando están saliendo de la peor crisis de sobrevivencia que les tocó.

Joaquín Morales Solá

O8J

ARGENTINA SITUACION MILITA[R]

Se produjeron actos de indisciplina en varias unidades militares que fueron rápidamente sofocados

Paralelamente con los hechos acaecidos en el Regimiento de Infantería 4, de Monte Caseros, Corrientes, los observadores siguieron atentamente el desarrollo de los acontecimientos que se sucedían en Santa Cruz, San Luis, San Juan y, principalmente, en Tucumán. A escasas 30 cuadras de la capital provincial se encuentran las instalaciones del Regimiento de Infantería 19, cuyos efectivos desconocieron al general José Dante Caridi, y se pusieron a las órdenes del teniente coronel Angel Daniel León. A pesar de no realizar operativos militares, el RI-19 depuso sus armas horas después que la unidad que comandaba Rico. Su jefe en principio quedó detenido, pero después pudo saberse que había fugado de la unid[ad]. Junto con el teniente coronel Art[uro] González Naya, quien abandonó [el] arresto en el Estado Mayor el últi[mo] domingo, León es uno de los ofici[ales] adictos a Rico más buscados.

Fuga de Angel León después de la rendición en Tucumán

Al caer el sol concluyó ayer, en Tucumán, una tensa jornada de vigilia en torno al Regimiento 19 de Infantería al rendirse por segunda vez "sin condiciones" el grupo rebelde encabezado por el teniente coronel Angel Daniel León, ante la intimación hecha por las tropas leales al mando del coronel Carlos Farwig. Horas antes, a las 15.36 exactamente, se había logrado la primera rendición pero un episodio menor, desencadenado durante el trámite, hizo que todo volviera a fojas cero. "El militar tiene un solo jefe, no dos. Y ese jefe es el que le designa la superioridad", había dicho en su arenga a los oficiales rebeldes el coronel Carlos Fawig, titular de la V Brigada de Infantería, luego de que León depusiera por primera vez sus armas. Farwig, que ordenó la formación de los insurrectos en el patio de la unidad recuperada, les indicó en tono enérgico: "Un militar obedece. Lo otro es afecto. Lo nuestro es obediencia, subordinación y respeto debido a la orden impartida. El militar obedece, no delibera." Pero esas fueron sólo expresiones de deseo.

El desplazado teniente coronel Anum, jefe del Regimiento 19, ingresó al perímetro de esa institución militar luego que los efectivos del mismo a las órdenes del mayor Walter Jaime, segundo jefe, y el teniente coronel León, aceptaran la intimación del jefe de la V Brigada, Anum afirmo que "el Ejército tiene un solo jefe", tras lo cual un teniente lo encañonó con un fusil y dijo a los periodistas presentes: "Los civiles para afuera".

Anum replicó: "Aquí las órdenes las doy yo" y uno de los oficiales rebeldes le contestó: "Las órdenes las da de la puerta para afuera" mientras lo encañonaba con su arma y otro oficial rebelde lo tomaba por el cuello. Tras esta confusa situación, Farwig y Anum abandonaron el cuartel.

La orden del jefe de la Brigada de que Jaime y De León se presentaran a la sede de la V Brigada detenidos, no se había cumplido a las 17.

Las tropas leales al mando de Farwig habían llegado desde las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca y Santiago del Estero, para sumarse a los efectivos de la guarnición local.

La primera rendición se logró luego de que Farwig, personalmente conferenciara con el jefe de los sediciosos, ingresando a las instalaciones del Regimiento 19, al que previamente había rodeado con sus tropas. Los aprestos indicaban que se estaba en los minutos previos al inicio de las acciones, dado el caso de que no se llegara a una urgente solución pacífica.

"Está todo solucionado" comentó Farwig a los periodistas presentes en el lugar, cuando salió del Regimiento 19, a las 15.36, luego de conferenciar con León. Antes de ingresar había anticipado que si había "obcecación por parte de los rebeldes, habrá derramamiento de sangre", dejando traslucir que tenía órdenes precisas de atacar y de sofocar el foco sedicioso.

Tras esa rendición, el Ministerio de Defensa aclaró en Buenos Aires que los rebeldes se habían rendido "sin condicionamiento de ninguna índole". Sin embargo, no dejó de llamar la atención que ante una pregunta formulada por un periodista después de su arenga a las tropas rendidas, Farwig manifestará que León no estaba detenido y que na-

Cont. en pág. 40

Doble rendición en Tucumán

Viene de pág. 2

die había ordenado su detención.

Cabe destacar que León había sido titular del Regimiento 19 de Infantería hasta los sucesos de Semana Santa. Precisamente su traslado a Buenos Aires fue decidido en razón de su participación en apoyo del ex teniente coronel Aldo Rico. Hace unos días, León dejó, sin aviso, su destino en la Dirección de Apoyo dependiente del Estado Mayor General del Ejército y retornó a Tucumán para encabezar la rebelión.

Frente a la unidad militar se alinearon 12 camiones equipados con cañones en su parte posterior, 12 jeeps con soldados armados y 4 tanquetas, todas pertenecientes a la guarnición de Salta.

Dentro del regimiento el movimiento de tropas fue importante durante las primeras horas del lunes y esto llevó a suponer que estaban dispuestos a resistir. Pero más llamativo fue el ingreso de civiles armados que llegaron al regimiento a bordo de una camioneta y cuatro automóviles, con el propósito de unirse a la rebelión. Si bien todos vestían ropas de calle, trascendió que algunos de ellos son militares en retiro y sus edades oscilan entre los 30 y 45 los años.

• Segunda vuelta

Tras el episodio de Anum, Farwig se retiró del Regimiento 19 sin haber conseguido su propósito de rendir a los amotinados y se comunicó con el Comando del III Cuerpo en Córdoba para recibir nuevas órdenes.

A las 22, fuentes calificadas del Ejército aseguraban que León había sido detenido y que se encontraba dentro del Regimiento 19, desmintiendo versiones periodísticas que lo daban como prófugo.

A las 23, sin embargo, fuentes del Estado Mayor del Ejército confirmaban que el teniente coronel Angel Daniel León había logrado fugarse

Las mismas fuentes revelaron que, en cambio, se encuentran detenidos en Tucumán el mayor Walter Jaime, ex subjefe del Regimiento 19, quien entregó la unidad a León, y el mayor Tomás Fernández, por haber apoyado al militar rebelde. León habría aprovechado la confusión reinante tras la agitada recuperación de la unidad tucumana, que en un primer momento abortó, según fuentes castrenses. Pero otros dan por cierto que León escapó con el apoyo de sus pares.

POSITIVA REACCION DE LOS EE.UU

Maniobras militares británicas en torno a las Islas Malvinas

Las anunciadas maniobras militares británicas que se realizarán entre el 7 y el 31 de marzo próximos en torno a las Islas Malvinas, han hecho volver el tema del neocolonialismo a la primera atención mundial, cuando estamos a un paso de adentrarnos en el siglo XXI de nuestra era.

El archipiélago, ocupado —ilegalmente, según la República Argentina— por Gran Bretaña desde 1833, fue brevemente reconquistado por Argentina en abril de hace seis años hasta que, al precio de 800 y 200 bajas argentinas y británicas respectivamente, según cifras oficiales, y de ingentes pérdidas, volvió a dominio colonial después de 74 días de guerra entre ambas naciones, a la que no estuvieron ajenas las superpotencias mundiales: la Unión Soviética y los Estados Unidos, aquella con una presencia más que nada simbólica con algún submarino merodeando la zona, y éstos prestando abiertamente apoyo de información y de inteligencia militares a la potencia extracontinental.

El conflicto bélico fue desatado —conviene recordarlo y tenerlo siempre y bien presente— por el régimen militarista espúrio que entonces gobernaba en el país hermano. El hecho de que la reivindicación territorial de las islas del Sur se hubiera consumado por la vía expeditiva del asalto a las posiciones británicas —tal vez por razones políticas que un día más lejano la historia se encargará de determinar con mejor perspectiva— no alcanza, empero, para disminuir el legítimo derecho soberano que nuestro país y la comunidad internacional, han reconocido siempre, y reconocen a la Argentina sobre aquellos confines.

De cualquier modo, el resultado de la desigual confrontación derivó en el reasentamiento neocolonialista británico en las Malvinas, que supuso, además, el acantonamiento de más de tres mil soldados para "proteger" a menos de mil novecientos isleños, montar una colosal infraestructura logístico-militar a través de millares de quilómetros de la Gran Bretaña, y tener que sobrellevar tormentosas situaciones en el orden político interno del Reino Unido, donde la oposición —sin falta de razones de distinta índole, por supuesto— ha jaqueado en cuanta oportunidad ha podido al gobierno de la primera ministra Margaret Thatcher por su política general, y particular, en el caso de las Malvinas.

Uruguay, que si bien fue cauteloso y reticente en lo que se refiere a la modalidad reivindicativa argentina sobre las islas utilizando la fuerza y que acompañó desde el primer instante la alegada soberanía argentina sobre el archipiélago en 1982, ha vuelto ahora —por declaraciones de su canciller— a dejar bien en claro su postura cuando se hizo público el propósito británico de efectuar maniobras militares en la zona, al hacer saber a la Gran Bretaña de "nuestra preocupación por estas maniobras, que generan un anticlima de tensión que no contribuye a un diálogo que están tratando de sostener ambos países con los buenos oficios de terceros, y que quita (a la región) el carácter de "una zona de paz".

A todo esto, debe observarse con satisfacción la "vuelta de tuerca" de la administración Reagan, que envió a Buenos Aires para una entrevista con el presidente Alfonsín al Subsecretario de Asuntos Interamericanos, Robert Gelbard, luego de la cual se acordó que ambos países mantengan consultas diplomáticas a raíz de la decisión británica de realizar las maniobras militares en el Atlántico Sur.

De acuerdo con voceros argentinos, el enviado de Washington trasmitió a las autoridades bonaerenses "la preocupación" de su país por las maniobras inglesas, lo que no deja de ser un aspecto positivamente significativo en la óptica bajo la que se observa a esta parte del continente, si tenemos en cuenta el rol que en la pasada confrontación del 82 jugó EE.UU. —en la práctica— y el peso indudable que sus acciones en la esfera diplomática ejerce la primera potencia mundial.

Ojalá pueda la administración Reagan recomponer su imagen, esta vez y en este aspecto, de modo de situar su peso específico, en materia de relaciones internacionales, en el lugar donde una vez —desafortunadamente— no supo estar.

8801776

La Prensa 7/2/88

ARGENTINA (F. MILITAR)

Fuerzas Armadas

Temas críticos para los generales

Por Daniel Lupa

A fines de la semana próxima, sólo nueve de los dieciséis generales en condiciones de participar, convocados por el jefe del Estado Mayor, general Caridi, deberán abordar un análisis no sólo de la situación emergente de la confrontación verificada en enero, sino del curso que siguieron las operaciones de esos días y, con mayor alcance y problemática dilatada, los cursos futuros de acción.

La reunión, obviamente, ha sido postergada durante más de tres semanas. Como un eco remoto a la observación formulada por "La Prensa" en este mismo espacio, el Estado Mayor dejó trascender —primero sin confirmar específicamente el hecho, desde el martes último—, que habría de ser convocado el generalato. Pese a ese trascendido, hasta 48 horas después, los generales no habían recibido la comunicación correspondiente, la que llegó, en algunos casos, al menos, casi en forma simultánea con una orden cursada a los medios de comunicación castrenses para que hablaran de la reunión en forma sólida. Las demoras parecen haber residido tanto en la dificultad de fijar los temarios a analizar, como en los informes que no habían terminado de llegar (y habían sido pedidos con urgencia, con posterioridad a la observación que consignó "La Prensa" en este mismo espacio, hace dos semanas y media) como a la incompleta decisión acerca de qué generales debían ser invitados, etcétera. O sea que, según calificados observadores, la citación se habría verificado sobre la marcha y conforme con resoluciones parciales, con "hitos colocados en el camino para reconocer el sendero seguido".

Pero mientras se postergaba —o se dilataba— la citación al generalato, en el ámbito político se iban acumulando datos de una continuada ofensiva del poder político sobre los cuadros castrenses y sobre los últimos resabios de la crisis de enero. El presidente Alfonsín pareció manejar, en forma directa, la fusta que orientaba hacia el horizonte de las operaciones. Denunció que los militares rebeldes eran "delirantes"; agregó que los incursos en el operativo del aeroparque —signados obviamente por el matiz fascistoide que le otorgó el dirigente nazista Castrogé— pensaban matarlo a él mismo y al brigadier Crespo. Con estas fuertes líneas de confrontación el presidente viajó a España y allí hizo nuevos disparos de grueso calibre y a quemarropa: afirmó que no habría amnistía ("para los amotinados", dijo, con un dejo de duda para los intérpretes acerca de si podría haberla, entonces, para otros, o bien si estaría especulando, una vez más; con tender nuevas líneas que acrecentaran la división entre los cuadros castrenses) y, finalmente, anunció que había "ordenado que se iniciaran los trámites" para el retiro del capitán de corbeta Alfredo Astiz... Y todo esto anunciando, al mismo tiempo, a contrapelo de afirmaciones del propio Caridi y del ministro Jaunarena, que no todo estaba terminado en el ámbito militar y que, seguramente, habrá "nuevos coletazos" y nuevas expresiones de protesta por su política —o la ausencia de política— castrense.

Esta breve enumeración no es sino el perfil del marco político y de confrontación en el cual habrán de iniciar sus análisis y deliberaciones los jefes de grandes unidades y amplios sectores de la estructura militar.

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 7-2-88

Temas críticos para los generales

(Viene de la pag. 1 col. 3)

Los "modus operandi"

Ya se conocen —y tendrán que ser motivo de análisis que suponga un sinceramiento de la disciplina en el más alto nivel— las contradictorias actitudes adoptadas por los jefes de los Cuerpos de Ejército III, IV y V durante los operativos de represión de los amotinados en Monte Caseros. ¿Producirán aquéllas actitudes algún tipo específico de medidas disciplinarias en torno de las conductas observadas por los altos jefes? ¿Se requirió algún tipo de informe que signifique la puesta al día de esos aspectos disciplinarios, alterados en forma pública, en el curso de las operaciones propiamente dichas?

Pero, al mismo tiempo, deberá analizarse el fondo mismo de las operaciones militares en función de la política oficial. ¿Será tema especial de consideración de los ocho o nueve generales que alcanzará a reunir el general Caridi, el modo ausente y abstracto en que tuvo inexistente presencia el Estado Mayor Conjunto en todos estos episodios?

Este punto es clave para interpretar las dificultades con las que tropezarán los intercambios de opiniones y las valoraciones en el seno del generalato, ya que se tratará de verificar el éxito o el fracaso de la política —única quizás esbozada— por el gobierno alfonsinista respecto de las Fuerzas Armadas. Conforme con las definiciones aportadas, en los hechos y en algunos discursos perdidos, el Estado Mayor Conjunto debía convertirse en el coordinador efectivo de las Fuerzas, su factor aglutinante y la instancia jerarquica superior mediante la cual se habrían de disciplinar las operaciones.

La ausencia total del Estado Mayor Conjunto en esta emergencia se puso de manifiesto entre otras cosas, en que debió ser suplido, de hecho, por una suerte de "comité militar" encabezado por el ministro de defensa para ordenar a las Fuerzas la represion como un modo de sustituir la exigencia —que todos los mandos inferiores reclamaban de sus superiores— de una "orden por escrito", antes de disparar. Incluso los más altos jefes del propio Estado Mayor Conjunto permanecieron en zonas de veraneo, la mayor parte del tiempo en que duró el motín o la insubordinacion, pese a la orden dada por el propio presidente para una represión conjunta.

Pero, del mismo modo, es posible que alguno de los informes cursados apresuradamente— con la misma premura que fueron solicitados hace pocos dias —desde una unidad del interior al Estado Mayor, deberá analizarse si era lo correcto que el jefe del Estado Mayor se trasladara al "teatro de operaciones", abandonando su puesto al frente del organismo en cuestión y pasando por encima del jefe natural correspondiente (el general Mabragaña). Algo similar a esta observación se produjo el año pasado cuando el regimiento de Tablada experimentó signos de indisciplina, fue reemplazado su jefe y, para ello, el propio jefe del Estado Mayor, pasando por encima del jefe de la brigada correspondiente, debió concurrir a la instalacion del nuevo jefe.

La actitud del general Caridi será un tema cuasi doctrinario que deberan analizar los generales para verificar hasta qué punto la filosofía del Estado Mayor Conjunto y del mantenimiento de la jerarquia máxima del jefe de Estado Mayor, sostenida por el alfonsinismo como un modo de disminuir jerárquicamente a las Fuerzas Armadas, han sido no sólo eficientes sino, por lo menos, si han sido ejecutadas como fueron programadas. ¿Acaso el general Caridi, al trasladarse a Curuzú Cuatiá no procedió como un "comandante en jefe", en lugar de un jefe de Estado Mayor? ¿O los nombres y jerarquias de los organismos son meramente simbólicos y aleatorios y, en realidad, las funciones siguen operando en forma similar a la tradición?

¿Más poder? ¿Para qué?

El hecho de que sean sólo ocho los generales convocados a la reunion —al menos con el panorama presente hasta el jueves por la noche— parece estar indicando que sólo se intenta proceder a un "sondeo de opinión" especializada o en los niveles del más alto rango operativo que ha sido nominalmente compartido durante más tiempo y donde hablar, resulta mas fácil y menos comprometedor. ¿Una reunion de "viejos amigos"?

El problema será establecer, con mayor exactitud, hasta qué punto, en forma real, ha resultado fortalecida la autoridad del jefe del Estado Mayor. Si esa imagen de refortalecimiento arguido por los mejores amigos propagandísticos del alfonsinismo, resulta, efectivamente, hechos concretos o meras imaginaciones. Pero, una vez resuelto esto, el planteo de fondo sera saber "para qué" —si se ha logrado— se dispone de un posible "mayor poder".

¿Significaria esto que el general Caridi estaria en condiciones de "hablar con más claridad" con las jerarquias politicas? ¿Estaria en condiciones de hacerlo ante la creciente ofensiva, desatada desde la más alta magistratura del país, como queda itinerado al comienzo de este analisis? ¿Será para "levantar las banderas de Semana Santa" como se comprometió?

[illegible] "remezones", nuevos episodios, ¿que plan estricto y concreto habrá de plantearse en la reunión de generales para hacer frente a esto, si se convalida lo dicho por Alfonsín? ¿Puede hablarse, desde la responsabilidad [illegible] "nuevos remezones" al tiempo que se supone generales, sin que se exceda el temario fijado para la reunión.

Nuevamente, Astiz

Casi todos los observadores fueron tomados por sorpresa cuando el presidente, desde el exterior, decidió retomar la ofensiva pública sobre el tema Astiz. La primera versión llegada a Buenos Aires generaba, a los pocos minutos, la interpretación de que la mera mención era una suerte de concesion hecha al auditorio exterior, autogenerado desde la Argentina.

Pero al precisarse que no se trataba de una mera mención del asunto sino que el presidente afirmaba que "habia ordenado que se iniciaran los trámites" para su paso a retiro, la sorpresa de esta afirmación orientó a un análisis pormenorizado de los alcances que podia tener tal aseveración.

En realidad, como se sabe, cualquier oficial más antiguo puede solicitar para su subordinado una medida por considerarlo incurso en una falta. Esto facultad, alcanza, por encima de cualquier oficial, de cualquier rango, a todos los que se encuentren jerárquicamente por encima suyo, incluido el máximo nivel que, en la Argentina, es el poder emanado de la Constitución.

Este tipo de reclamo o solicitud se denomina "informe fundado", que fue el documento girado por el presidente de la Nación, en su calidad de comandante en jefe de las Fuerzas, al ministro Jaunarena, para que se estudie el caso. Lo que —obviamente— no es lo mismo que "ordenar que se inicien los trámites" para el retiro.

Al tomar esta iniciatva —como lo señalara en este mismo espacio "La Prensa", hace mas de cinco semanas—, se habria tratado de simular una reacción que, por descontado, tendria escaso o ningún peso operativo. De hecho, como ya se señaló, la iniciativa quedó en el área de la Marina. La Fuerza es la que debe decidir ahora el curso a seguir, o sea, quien retiene la iniciativa. Lo que parece poco probable es que la afirmación del ministro Jaunarena, el jueves pasado, en el sentido de que la Marina "ya tiene asumida la futura baja" del capitán de corbeta Astiz, parece poco menos que una fantasia o una ilusión, como se caracterizó en su momento al "plan Austral".

Perfil político

Pero parece obvio que los generales habrán de tener en agenda el análisis de los motivos del presidente para proceder a la ofensiva antes descripta aun cuando Astiz sólo sea una referencia más. En principio y como dato inmediato, es probable que tomen en cuenta el recrudecimiento de la campaña politico-militar mantenida por los canales oficiales, en particular el Canal 7, el más intimamente alfonsinista-peronista. Y el extraño modo como una curiosa "novelita por entregas", agitada desde una revista semanal, obviamente de la izquierda, tuvo amplio espacio en los informativos —o desinformativos— de dicho canal, el jueves por la noche, para presentar una suerte de "conspiración" de ultraderecha, mezclando a ex funcionarios de una multinacional argentina, con grupos fascistas y sectores militares, en una rocambolesca mixtura de corrientes diversas y hasta contrapuestas de las Fuerzas Armadas, como si fueran todas una, con una metodología de la "acción psicológica primaria" de los más desinformados "servicios".

Y, del mismo modo deberán, probablemente, analizar qué motivaciones han existido para lanzar esta nueva ofensiva publicitaria mediante los anuncios tremendistas del presidente de la Nación acompañados de calificativos y fuertes diatribas tanto como por los anuncios conceptualmente ambiguos y dudosos (tal, el caso referido al capitán de corbeta Alfredo Astiz o el de la "amnistía").

¿Habrá en este espectro de situaciones la esporádica preeminente influencia de una línea interna del gobierno que pase por nombres como el canciller Caputo y el subsecretario de defensa Alconada Sempé? ¿Supone esto un intento para resquebrajar la base de sustentación del ministro Jaunarena? ¿O se trata de coletazos de aquellas propuestas atribuidas al doctor Carlos Becerra —quizá respaldadas por el ministro Nosiglia— para que Alconada Sempé reemplazara al doctor Jaunarena?

El perfil político del ámbito en el que se desenvuelven los hechos castrenses tiende a quitarle trasparencia a los hechos estrictamente militares. Hasta el extremo de que no bien concluyeron los hechos de Monte Caseros se manejó informativamente un reajuste del presupuesto militar acompañado de aumentos salariales, con un "guiño indicativo", para quien quisiera interpretarlo así, de que el tema económico habría de "silenciar muchas protestas".

La incongruencia y lesiva interpretación del tema por parte de quienes pretendieron filtrar este tipo de razones en el esquema de la crisis castrense habrá de ser, seguramente un tema precautorio en los análisis que deberán hacerse. Pero no desplazarán aquelios más cáusticos que configuran los telones de fondo sobre los cuales continúa extendiéndose la duda de que todo haya quedado resuelto, tal como Alfonsín mismo lo adujera. ¿Acaso se refería, sin mencionarlo, como dijeron algunas voces muy cercanas a la propia Casa de Gobierno, al hecho de que desde el lunes de esta semana que hoy termina, comenzaron a retornar de vacaciones los cuadros de oficiales licenciados en diciembre y salen, con [illegible] [illegible] que debieron actuar en el curso de enero? ¿Hay alguna suspicacia en esta observación que tome en cuenta que los licenciamientos de fin de año se podrían haber programado teniendo en cuenta la orientación de la oficialidad? ¿Se motivaron, finalmente, en datos de este tipo, los anuncios presidenciales de que

¿Alfonsín, con los jefes militares?

El presidente **Raúl Alfonsín** se reuniría en los próximos días con el jefe del Estado Mayor Conjunto y los titulares del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, con el propósito de considerar temas relacionados con la marcha de las instituciones castrenses.

Así confió a Clarín una fuente responsable, quien indicó que es intención del Presidente retomar sus contactos con los titulares de las Fuerzas Armadas.

Durante el encuentro —del cual participarán el ministro de Defensa, **José Horacio Jaunarena**, e integrantes de su gabinete— se pasará revista a la situación presupuestaria, la política salarial para el sector y los planes previstos para continuar con la reestructuración y modernización de las fuerzas.

No se descarta que en la oportunidad los titulares de las Fuerzas Armadas brinden un amplio informe sobre la situación de las respectivas instituciones a la luz de los últimos acontecimientos.

Posiblemente, el presidente **Alfonsín**, en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, imparta algunas directivas para el año militar en curso.

Clarín 4-2 88

Consejo Supremo para Estrella

Los integrantes del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas tendrán a su cargo el juzgamiento —en el fuero militar— de la conducta del comodoro (RE) **Luis Fernando Estrella**, por su responsabilidad en el intento de copamiento del Aeroparque metropolitano.

Por ser un oficial superior de las Fuerzas Armadas, los integrantes del Consejo Supremo tendrán la responsabilidad de su juzgamiento, añadieron fuentes responsables.

Los oficiales de la Fuerza Aérea que acompañaron al mencionado militar superior en la "intentona" serán juzgados —al igual que los integrantes del Ejército— por el Consejo de Guerra Permanente, por tratarse de oficiales de graduación intermedia.

Por otra parte, se estableció que los jueces de instrucción militar que actúan en Magdalena, dispusieron el levantamiento de la incomunicación a la mayoría de los oficiales y suboficiales que se encuentran detenidos.

La medida fue adoptada luego de tomar las declaraciones indagatorias a Rico y a los principales implicados y con el propósito de permitir la visita de "familiares directos" a los detenidos, de acuerdo con los reglamentos vigentes en ese penal.

Por su parte, el juez federal **Juan Fégoli**, quien entiende en la causa sobre la toma del Aeroparque metropolitano, señaló ayer que esos episodios podrían insertarse en el marco de la ley de defensa de la democracia, y reveló que el comodoro retirado **Luis Estrella** solicitó ser juzgado "bajo jurisdicción civil".

Fégoli confirmó las informaciones conocidas el martes, al comentar que Estrella admitió que "se encargó de dar directivas y trazar los lineamientos" del copamiento.

En declaraciones formuladas al programa **Magdalena tempranísimo**, que emite Radio Mitre, el magistrado informó además que Estrella "hizo hincapié en que quería ser sometido a la jurisdicción civil porque entendía que los sucesos del Aeroparque trascendían el ámbito puramente militar".

Fégoli adelantó que los episodios podrían "encuadrarse en los alcances de la ley de defensa de la democracia, que podría haber tenido como antecedente lo que ocurrió en Campo de Mayo, con la sublevación de (Aldo) Rico, episodios que finalmente cayeron en el ámbito de la justicia militar".

Clarín 4-2-88 ARGENTINA (E. MILITAR)

ARGENTINA (FARLEMA Y CEULASO)

Clarín 4-2-88

Reordenamiento en la Fuerza Aérea

Con el traslado de la VII Brigada Aérea de Morón a la localidad bonaerense de Mariano Moreno —en el noroeste del Gran Buenos Aires— y la asunción de nuevos jefes en diversas bases aeronáuticas, comenzó ayer el reordenamiento dispuesto por el Estado Mayor de la Fuerza Aérea para afianzar la disciplina en el Arma, luego de la crisis militar de enero pasado.

La VII Brigada, escenario del intento de rebelión que protagonizaron un grupo de aeronautas encabezadas por el comodoro (R) **Luis Estrella**, se asentará en la localidad bonaerense de Mariano Moreno, donde funcionó hasta el presente la VIII Brigada, ahora desactivada.

La VII Brigada fue el tradicional asentamiento de los legendarios cazabombarderos a reacción Gloster Meteor, y en la actualidad, pese a contar con una pista de más de 3 kilómetros de largo, su uso solo estaba limitado a la operación de helicópteros y al asentamiento de un pequeño escuadrón de tropas terrestres conformadas por conscriptos aeronáuticos.

En esa pista aterrizó el avión que en 1973 condujo al general **Juan Perón** desde Europa, cuando los cruentos incidentes en Ezeiza impidieron allí su llegada tras 18 años de exilio, y luego sirvió como escenario para una reunión entre Perón y el presidente chileno **Augusto Pinochet**, ese mismo año.

De esta manera, la VII Brigada supervisará ahora la operación de los cazabombarderos supersónicos Mirage, afectados a la custodia de Buenos Aires.

Por otra parte, el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier **José Antonio Julia**, puso en funciones a los nuevos jefes de las Brigadas II, III y VII. En una ceremonia realizada al mediodía en la nueva sede de la VII Brigada, Julia presidió el acto en el cual asumió el comodoro **Walter Marinelli** la jefatura de la unidad.

Por la mañana había hecho lo propio con el comodoro **Oscar José Bahamondes**, quien fue designado jefe de la Brigada III, con asiento en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.

También fue puesto en funciones por Julia el flamante jefe de la Brigada II de Paraná, comodoro **Norberto Abel Trillini**, quien reemplazará en ese cargo al comodoro **Julio Bertramone**.

Hoy Julia proseguirá sus tareas poniendo en sus cargos a los jefes del la X y la IV Brigadas Aéreas, comodoros **Joaquín Pedro Solabarrieta** y **Carlos Guillermo Velasco**, respectivamente.

♦ Ejército: reunión de mandos

Una alta fuente castrense reveló ayer que el Ejército refirmará su postura de pleno acatamiento a la Constitución Nacional, en ocasión de celebrarse la semana venidera la primera reunión de mandos tras la pasada crisis militar.

La reunión, que formalmente es la primera del presente año militar, se desarrollará entre el jueves 11 y el viernes 12 con la participación de todos los generales con mando.

El informante dijo que el temario de la reunión abordará básicamente: a) evaluación de los acontecimientos producidos recientemente en la fuerza y sus repercusiones, b) nuevas directivas para el año militar 1988 y adopción de las medidas para lograr su regularidad a la luz de los hechos vividos, c) recepción de los informes de los comandantes de las grandes unidades de batalla (comandos de cuerpo) sobre la situación existente en sus respectivas jurisdicciones, d) refirmación de la postura de la Fuerza en el marco institucional republicano.

No habrá amnistía, aseguró Jaunarena al bloque radical

Al informar ayer, durante cinco horas, al bloque de diputados radicales sobre la última crisis militar, el ministro de Defensa descartó que se dicte una ley de amnistía y se mostró dispuesto a una interpelación parlamentaria en torno a la segunda sublevación del teniente coronel Aldo Rico. Reveló, además, que hay 90 oficiales y 67 suboficiales con prisión preventiva rigurosa.



El ministro Jaunarena junto a los diputados César Jaroslavsky y Aldo Neri.

El ministro de Defensa **Horacio Jaunarena** aseguró ayer a los diputados radicales que el Gobierno **"no contempla dictar una ley de amnistía"** y que, como secuela de la reciente crisis por la sublevación del teniente coronel **Aldo Rico**, hasta el momento hay 90 oficiales y 67 suboficiales con **prisión preventiva rigurosa**, según testimonios coincidentes de los legisladores.

El titular de la cartera de Defensa expuso y respondió a preguntas ante los integrantes del bloque radical de la Cámara de Diputados durante más de cinco horas, y al término de ese encuentro, ante el requerimiento de la prensa, dijo que **no tenía ningún inconveniente a responder al llamado de una eventual interpelación parlamentaria**.

Al ser consultado sobre esa probabilidad, impulsada por sectores del justicialismo, Jaunarena pretendió inicialmente dar una respuesta, pero el vicepresidente de la bancada, diputado **Bisciotti**, replicó que **"esa es una decisión política del bloque que oportunamente se conocerá"**.

Luego el ministro precisó que **"estoy disponible a responder ante cualquier interpelación, como ya lo he hecho antes. Yo soy un hombre de la democracia desde que nací, por lo que para mí es un placer concurrir para informar al ámbito legislativo"**.

De acuerdo con testimonio brindado por los legisladores al término del cónclave, alrededor de las 21, el ministro de Defensa respondió a su auditorio que aún no se había podido establecer con exactitud si existió una **conexión formal entre el levantamiento encabezado por** Rico y el intento de copamiento del Aeroparque liderado por el comodoro (R) Luis Estrella, aunque admitió la posibilidad de que este aeronáutico aprovechara aquel episodio para acometer en simultaneidad este otro.

Aseguró a los diputados radicales, ante otra pregunta, que **la cadena de mandos está recompuesta** y que el jefe del Estado Mayor del Ejército, general **José Dante Caridi** ejerce el mando **"con toda normalidad"**.

Según las versiones, el ministro habría reivindicado las recientes leyes de **punto final y obediencia debida** como uno de los factores que contribuyó a sofocar rápidamente la rebelión, a la vez que habría negado que **algún general le haya "tirado" el tema de la amnistía en estos días**.

Al abordar la cuestión de las carencias materiales en el ámbito castrense, Jaunarena respondió a los legisladores radicales que el presupuesto de Defensa **no se incrementará en desmedro de otras áreas, pero que se harán reasignaciones de recursos, según la misión específica de cada fuerza**.

De acuerdo con otros relatos, el ministro hizo un análisis exhaustivo de la política de Defensa, abordando la crisis de Semana Santa de abril del año pasado y la rebelión de Rico, pero en este último caso sin añadir otras novedades que las que son de dominio público.

Ya en contacto con los periodistas, el ministro dijo que había protagonizado un **"amplio diálogo" con los diputados de su partido, analizando las circunstancias que rodearon los acontecimientos recientes, y que lueg[o]** se había hecho una **"evaluación de la política que est[á] llevando Defensa"**.

Consultado sobre **las críticas de la diputada ucedeí[s]ta María Julia Alsogaray**, que imputó falta de inform[a]ción sobre esos acontecimientos, Jaunarena replicó q[ue] "48 horas después de los episodios la diputada estu[vo] reunida conmigo, recibiendo toda la información que m[e] requirió. No tenemos nada que ocultar".

Jaunarena también señaló, ante otro interrogan[te,] que él creía que la reciente crisis y su resolución **"mue[s]tran la alta improbabilidad de nuevos hechos"**. Pero [al] ser consultado sobre los avances investigativos en tor[no] del complot denunciado por el propio **presidente Alf[on]sín**, respondió que **"no quiero dar mayores precisiones**[".]

Asimismo catalogó de **"episodio policial"** al prota[go]nizado anteayer en la frontera oriental entre efectivos [de] la Gendarmería y uniformados de la marina paragua[ya.]

Fue también preguntado sobre si en esta ocasión [los] **servicios de inteligencia habrían actuado con may[or]** acierto que durante la crisis de Semana Santa, a lo q[ue] contestó que **"en general, en tanto este episodio fue [de] menor envergadura, la tarea fue más eficiente"**.

Cuando por último se le preguntó si cometía erro[res] en sus funciones, Jaunarena respondió: **"Si yo crey[era] que no cometo errores me creería Dios y no lo soy"**.

ARGENTINA (F. MILITAR) Clarín 5-2-88

GUERRA DE MALVINAS

¿Armas francesas a la Argentina en el '82?

REIJAVIK (EFE). — **Una compañía aérea con personal islandés transportó desde Israel a la Argentina, misiles Exocet de fabricación francesa durante la guerra de las Malvinas, según el semanario Vikan.**

La compañía Cargolux, registrada en Luxemburgo, realizó el transporte **"violando las reglas internacionales" y de la Comunidad Económica Europea (CEE)**, según dicho semanario islandés. El artículo citó a "pilotos y a otros empleados" de la empresa, cuyo personal es en su mayoría de nacionalidad islandesa.

Según la publicación, una revista "familiar" de información general, **el 25 de mayo de 1982 un Boeing 747 de Cargolux voló desde Tel Aviv, en Israel, al aeropuerto de Lima.**

El avión llevaba una carga de cohetes Exocet y depósitos desechables de carburante para los aviones **Skyhawk** de la Fuerza Aérea Argentina.

En Lima, la tripulación recibió orden de "no abandonar el aparato", mientras la carga era transferida a aviones **Hércules** de transporte del Ejército Argentino, que esperaban en el aeropuerto peruano.

Los documentos de a bordo describían la mercancía como "carga normal", pero un israelí "comentó irónico" en el lugar de origen que debía llamarse "carga para el general", aludiendo al jefe de Estado, **Leopoldo Galtieri**, dijo el entonces segundo piloto del aparato, **Pall Einarsson.**

La misma fuente aseguró al corresponsal en Islandia de la agencia danesa de noticias que "no eran frutas y primores", lo que llegó a bordo desde Tel Aviv, **porque el embalaje "era defectuoso y podía verse" el contenido.**

Einarsson vio los depósitos desechables, imprescindibles para dar autonomía a los aviones militares argentinos, y que "aquel mismo día" se emplearon contra los barcos de guerra británicos frente al archipiélago de las Malvinas.

El semanario añade, citando al personal islandés de Cargolux, que **la compañía transportó también armas "en otras ocasiones" y a otros destinos, como los viajes que realizó a Uganda.**

01.01

8801958

ARGENTINA (F MILITAR)

CLARIN ✦ Buenos Aires, viernes 5 de febrero de 1988

Submarinos: condenas para cinco espías

Un r[illegible]on[illegible]nte caso de espiona[illegible]e en la Base Naval Mar del Plata, descubierto en mayo de 1986, tomó ayer nuevo estado público al determinar el juez federal, Eduardo Julio Pettigiani, la prisión de cuatro de los implicados y la expulsión del país de una mujer extranjera.

La sentencia del doctor Pettigiani siguió a un minucioso estudio de la voluminosa causa, y está contenida en un fallo de 67 carillas. El caso fue denunciado en mayo del '86 por el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor de la Armada. Este último organismo dio a conocer entonces un comunicado señalando que **"desde principios de 1984, la Armada Argentina ha controlado, por el accionar de contraespionaje, a la ciudadana argentina Isabel Carmen Luna, quien ha desarrollado tareas de obtención de información militar de la fuerza de submarinos** (con asiento en la Base Naval Mar del Plata) **para un servicio de inteligencia chileno"**. Se refería la puntualización anterior a la inteligencia naval del país trasandino, según surgió de la investigación puesta en marcha, por la que se supo que los documentos obtenidos y enviados a Chile, eran fraguados.

En el transcurso de la pesquisa dirigida personalmente por el juez actuante **fueron detenidos sucesivamente** la nombrada Luna, comerciante de 38 años, domiciliada en Rodríguez Peña 1134; **el cabo principal de la Armada, José Luis Lusarreta,** de 35 años, también residente en Mar del Plata; **Guillermo Martín Arrighini, de 44 años,** afincado en Lisandro de la Torre 199; **Joslanne María Clotilde Clinkpoor,** de 39, nacida en Bukavy, Zaire (ex Congo Belga), y habitante de la finca ubicada en Larrea 1756 de esta ciudad, y **Enrique Duthey, 47, con** domicilio en Remedios de Escalada 1344.

Luna —sindicada como la cabecilla de la organización de espías— fue condenada **a 5 años de prisión** que terminará de cumplir el 8 de mayo de 1991 y el cabo principal Lusarreta *también* **a cinco años,** de los que cumplió 153 días por haber sido excarcelado el 8 de octubre de 1986, por el delito de espionaje calificado.

Por su parte, a Arrighini el juez le aplicó **30 meses de cárcel,** de los que cumplió 152 días pues fue aprehendido el 9 de mayo y excarcelado el 8 de octubre del '86, como autor responsable del delito de espionaje en calidad de cómplice primario.

Joslanne Clinkpoor deberá cumplir **dos años de prisión,** por resultar autora responsable del delito de espionaje, y **será expulsada del país por su origen extranjero, luego de cumplir la pena.**

En cuanto a Duthey fue absuelto por espionaje, pero condenado a **30 días de prisión** por el encubrimiento de conservación de instrumentos destinados **a la falsificación de documentación de automotores. Relacionada con la comercialización de vehículos robados,** lo que se descubrió durante la investigación por espionaje. Duthey fue involucrado en estos ilícitos por Isabel Luna.

Ámbito Financiero
Jueves 4 de febrero de 1988

Asumieron ayer nuevos jefes en tres brigadas aéreas

Estrella no quiere ser juzgado por los militares

Destacó el juez federal **Juan Fégoli** que el comodoro (RE) Luis Estrella, luego de admitir su autoría en el copamiento del Aeroparque metropolitano "**hizo hincapé en que quería estar sometido a la jurisdicción civil por entender que los hechos habían trascendido los límites** *puramente militares*".

Explicó el juez Fégoli que esto aún no ha sido determinado ya que a través del procedimiento de la Ley 23.077, de defensa de la democracia, el juez de primera instancia realiza la instrucción en un plazo muy breve (veinte días) y "**luego eleva la causa al fiscal de Cámara quien advierte si pasa o no, si es que encuentra méritos para que se aplique esta ley**".

- **Armas**

Consultado sobre la desaparición de algunos fusiles FAL, granadas de mano, armas cortas utilizadas en el hecho, respondió que "**probar esto se torna difícil**" debido a que era un grupo, aún no determinado de personas, algunas de las cuales han desaparecido, y que actuó en distintos sectores del Aeroparque, por lo que aseguró que "el mayor celo está puesto en tratar de establecer quienes son los que se han ido y el recupero de esas armas".

Fégoli admitió —en declaraciones por "Radio Mitre"— que hubo una gran colaboración por parte de la población "**ya que son muchos los testigos que se presentaron para testimoniar en la causa**", y destacó la colaboración de una periodista de televisión, cuyo trabajo calificó como "**destacable**", *ya que con su equipo* filmó a varios de los intervinientes en el operativo, contribuyendo así a su identificación y a reforzar la prueba, al tener un testimonio grabado.

- **Nombramientos**

Los nuevos jefes de tres brigadas aéreas —entre ellas la VII de Morón que intentó copar el comodoro (RE) **Luis Estrella** durante la reciente crisis militar— fueron puestos en funciones en ceremonias presididas por el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier **José Juliá**.

En la III Brigada Aérea con asiento en Reconquista, Santa Fe, asumió como nuevo jefe el comodoro **Oscar José Balmaceda**, en reemplazo del comodoro **Raúl Roberto Tonelli**. Luego el brigadier Juliá se trasladó a Paraná, asiento de la II Brigada Aérea, y puso al frente de esa unidad al comodoro **Norberto Abel Trillini**, quien sucede al comodoro **Carlos Julio Bertramone**. Finalmente, el brigadier Juliá presidió la ceremonia realizada en la ex VIII Brigada Aérea, ubicada en Moreno, *durante la cual asumió el mando* el comodoro **Eduardo Walter Marinelli**, en reemplazo del comodoro **Arnaldo Antonio Pagotto**. Este acto, en el que Marinelli asumió como nuevo jefe de la VII Brigada Aérea de Morón se realizó en Moreno debido a que la VIII Brigada fue formalmente disuelta ayer y la sede de la VII será trasladada allí.

uestión militar

Un problema angustiante

Por Sisto Terán Nougués (h)

stión militar se ha tornado able. Los últimos aconteci- así lo demuestran. Se vuelve vo entonces que nuestro go- idopte urgentes y drasticas tendientes a solucionarla ente, porque de ello depen- opia supervivencia, la de las ones democráticas, y quizá la epública Argentina como Na- te y soberana. Por eso me hoy a abordar este tema, a e no ser experto en temas es, porque considero que en mentos trascendentales nin- entino puede dejar de emitir ión sobre un tema que con- a la subsistencia de la Repú- Como todo se empieza por el lo para entender el problema rescindible retrotraernos al e la década del '70.

oversión

uellos años grupos de jóvenes nados por ideologías marxis- zuzados por perversos instiga- desataron la más sangrienta terror y sangre que jamás iera nuestro país. Secuestros, atos y bárbaras torturas eran a cotidiana. Los grupos guerri- atacaron despiadadamente a la sociedad inaugurando una de violencia sin igual. Arambu- ilustro, Larrabure, José María el capitán Viola, y tantos otros n victimas del furor terrorista. ubversivos fueron asesinos des- dos y lo demostraron reiterada- e por la contundente vía de los s. Quien hoy lo niegue o es un o es un estúpido.

te este panorama, los gobernan- entonces dieron una patética n de inoperancia. Los diputa- enadores de entonces (muchos s cuales hoy tienen banca, Pu- e y de la Rúa, por ejemplo), no eron dar al problema las solucio- legales pertinentes y, por el con- agravaron la cuestión al libe- los delincuentes de las cárceles de mayo de 1973 y al abolir el penal especial, dejando así inerme a la sociedad frente al vandalismo subversivo.

La represión

En esas circunstancias, es evidente que el Estado no sólo puede, sino que debe reprimir y castigar a los delincuentes. En efecto, si una persona roba, secuestra, tortura y asesina, aunque diga hacerlo por un ideal político, incurre en actos aberrantes por los cuales debe ser reprimido y castigado. Ahora bien, al no existir procedimientos legales específicos que indiquen conductas a seguir por los encargados de la defensa de la sociedad atacada, ocurrió algo tremendo: muchas veces los encargados de defender la ley y el estado de derecho incurrieron en los mismos hechos vandálicos de aquellos que perseguían.

El país se convirtió entonces en un inmenso campo de batalla donde los ciudadanos indefensos veían aterrados el ir y venir de las balas sin saber quiénes ni por qué disparaban. De esa era de violencia conocida como la "Represión", me quedan tres vivencias imborrables: a) Hubo guerra. De un lado las FF.AA., y la mayoría del pueblo argentino, y del otro grupo subversivos filo-marxistas, que pretendían la toma del poder político por medio de una revolución armada. Vivo en Tucumán, epicentro de episodios bélicos y si alguien niega la existencia de una guerra, simplemente le digo que miente o se equivoca. b) Felizmente el Ejército triunfó en la contienda porque de no ser así los jóvenes argentinos no hubiéramos tenido la oportunidad de vivir esta democracia. Alfonsín no sería presidente, y hoy estaríamos bajo el mando de un Fidel Castro criollo. c) Hubo de parte de algunos de los vencedores abusos espantosos, que nada tuvieron que ver con el hecho bélico en sí, y que merecen, al igual que la barbarie subversiva, el más enérgico repudio del hombre de bien.

El gobierno militar

Cuando merced al golpe del 24 de marzo de 1976 los militares arribaron al gobierno, la guerrilla rural estaba prácticamente derrotada y la guerrilla urbana en franca retirada. Era éste entonces el momento adecuado para que los militares expusieran a la opinión pública argentina un "racconto" de lo acontecido, con sus virtudes y defectos. Una actitud sincera, decidida y valiente en este aspecto, quizás hubiera ahorrado enormes sinsabores a la República.

Pero los militares escogieron otro camino, el camino del oscurantismo. Prefirieron ocultar a la ciudadanía argentina cualquier hecho que pudiera enturbiar o disminuir su victoria. Cometieron de esa manera un error histórico tremendo, porque no admitieron que el ocultamiento generaría automáticamente recelo y sospecha, que fueron ganando rápidamente el alma de millones de argentinos, tanto más recelosos cuanto más tiempo trascurría sin el esclarecimiento de muchos hechos confusos y poco claros. Todo lo que incomodaba al régimen simplemente se ocultó. Al punto tal que me sorprendió el conocer de boca de Daniel Lupa hace un par de años que más de doscientas personas involucradas en abusos y excesos represivos habían sido juzgadas y condenadas durante el gobierno militar. ¡Qué distinta habría sido la historia de estos años si hechos como el comentado hubieran constituido un episodio público y sincero! Tal vez hoy no estaríamos inmersos en este agotador debate y la democracia argentina caminaría por cauces más estables.

La democracia

La tendenciosa desinformación en que el Proceso mantuvo a la ciudadanía, unida a la no menos tendenciosa propaganda izquierdista que después de años de proscripción forzosa iba en busca de revancha, dejaban un campo fértil para la siembra de un hábil político, el doctor Alfonsín, que hizo del tema de los derechos humanos un caballito de batalla. Estábamos en otro momento histórico clave: si el presidente atinaba a encaminar la revisión de lo sucedido con objetividad, prudencia, legalidad, y con un afán de justicia, tal vez podríamos haber superado eficazmente el trance y hoy el problema militar sería cosa del pasado. Pero lamentablemente no actuó así. Con una total falta de objetividad y criterio jurídico se iniciaron los procesos judiciales. La Presidencia de la Nación, en lugar de ser imparcial y ecuánime, se trasformó erróneamente en protagonista y portaestandarte de la revancha. La conducta de Alfonsín fue penosa y tristemente parcial. Se violaron normas jurídicas a mansalva, el doctor Guillermo de la Riestra llegó inclusive a señalar desde estas mismas columnas 17 causales de nulidad o inconstitucionalidad de los juicios a los comandantes.

El gobierno alentó la publicación y difusión de "Nunca más", una versión evidentemente parcial e incompleta de los hechos. El derecho de defensa fue casi imposible de ejercer en la práctica. El peso de la propaganda oficial se volcó de tal manera contra los militares que puedo decirse que la sustanciación de la causa fue una pérdida de tiempo, la condena ya estaba dictada de antemano. Pero lo peor de todo es que, desde las propias esferas gubernamentales se orquestó una campaña de desprestigio y descrédito de las FF.AA., al punto que de repente ser militar equivalía a ser un paria en la Argentina.

Evidentemente esta no inserción de los militares en la vida democrática argentina tenía que generar problemas que prontamente aflorarían. El belicoso carácter castrense no iba a soportar indefinidamente las humillaciones que día a día se le presentaban.

Semana Santa

Así fue que en Semana Santa un reducido grupo de militares expresó su desacuerdo con la situación que les tocaba vivir. Era éste otro momento histórico en el cual el presidente debía demostrar coraje, sobriedad y visión de estadista. Pero Alfonsín prefirió ser un político de décima en lugar de un estadista de primera, y montó una vergonzosa payasada en plaza de Mayo, para terminar ofreciendo en bandeja a los rebeldes la cabeza del general Ríos Ereñú.

A esta altura de los acontecimientos Alfonsín ya se daba cuenta de que el problema militar se le había ido de las manos y quiso sacárselo de encima sin darse cuenta de que el mismo había prendido la mecha de la bomba y que sólo le quedaban dos opciones: o la dejaba explotar, o tenía el coraje de apagar la mecha con sus manos, aun a riesgo de quemarse. Para no llegar a esos extremos, buscó inexistentes salidas intermedias: el punto final y la obediencia debida. Singularmente ambos proyectos contaron con el voto negativo de los legisladores liberales, quienes vieron con claridad algo muy sencillo: que nada solucionaban y sólo demoraban la explosión de la bomba.

Monte Caseros

Los rebeldes de Semana Santa habían tropezado con un Alfonsín politiquero, débil y de promesas fáciles. Obtuvieron de él algunas ventajas y muchas promesas incumplidas. Al pasar el tiempo sin que se cumplan las palabras dadas, los "carapintadas" se sintieron nuevamente fuertes y protagonizaron el alzamiento de Monte Caseros.

En esta circunstancia Alfonsín actuó con mayor dignidad apelando a la eficiencia en desmedro de la espectacularidad y, con el apoyo del general Caridi, sofocó el movimiento rebelde.

Sobre este levantamiento, más allá de la buena fe que algunos de sus protagonistas me pueden merecer, pienso que fue lamentable por lo siguiente: a) Porque aun cuando alguno de los reclamos puedan parecer atendibles, es elemental que la búsqueda de soluciones no puede pasar por la vía de las armas. Los reclamos de los jubilados son todavía más justos y razonables, y sin embargo ello no los autoriza a buscar soluciones a punta de pistola; b) Porque aunque se diga que la maniobra no estaba dirigida contra el presidente ni contra el sistema democrático, sino que apuntaba a la remoción del general Caridi, es obvio que quien se rebela contra el jefe del Ejército, lo hace también contra aquel que lo designó, o sea el propio presidente de la Nación; c) Porque se creó una conmoción interior que ningún argentino democrático puede avalar; d) Porque la desafortunada acción rebelde permite una vez más resucitar los eslóganes de la extrema izquierda que identifican a los militares como golpistas, dificultando así la necesaria reinserción de las Fuerzas Armadas en la vida democrática, con la jerarquía y dignidad que les corresponden; e) Porque el episodio le costó la pierna a un subteniente y un par de heridos de bala.

El futuro

El 12/3/1984, desde estas mismas columnas, previendo lo que podía suceder, publiqué "Ante todo verdad y justicia", un artículo en el que indicaba que la Justicia objetiva y veraz era la única solución posible para la cuestión militar, evitando revanchismos y actitudes parciales. Lamentablemente, por las razones apuntadas más arriba, pienso que la vía jurídica ha sido manoseada, adulterada y, mucho me temo, extinguida. Lo ideal sería poder retrotraernos a esa fecha para promover juicios justos y objetivos, desprovistos de parcialidad, que sirvieran para separar la cizaña del trigo, y que nos permitieran premiar las conductas heroicas y castigar las aberraciones antihumanitarias, siempre dentro de lo humanamente posible. Seguramente hubiera habido fallas (porque lo humano es falible por esencia), pero hubiéramos procedido del modo correcto posible. Pero el tiempo es una dimensión que el hombre no puede manejar a su antojo, y sinceramente pienso que no es posible volver atrás.

Hay que buscar una solución, y la única que parece factible es la ley de amnistía. Es, sin dudas, una muy mala solución, pero no advierto otra. Indudablemente tiene graves y serias contras, pero es la única posibilidad de dar fin a esta cuestión.

Lógicamente la amnistía no es suficiente, siendo necesario que el presidente tome firme el timón de mando de la República y sepa sortear los escollos que sin dudas se presentarán. El doctor Alfonsín es uno de los principales culpables de la crisis con su impericia gubernamental, y hoy debe corregir sus errores para brindar a su pueblo lo que éste angustiadamente le solicita: Paz, Justicia y Prosperidad. Por nuestra parte, desde la oposición, los liberales debemos urgir soluciones definitivas, porque adormecer el conflicto sólo sirve para acrecentar el peligro de perder aquello que es el objeto preciado de nuestras luchas: la Libertad. Argentinos, es hora de aplacar las pasiones, usar el intelecto y buscar el equilibrio. Ojalá lo logremos, por el bien de la Patria.

101 011 880≥100

La Nación 7-2-88

084

El fanatismo en las Fuerzas Armadas

Tema prioritario de una reunión del Presidente con los jefes militares

Algo más de dos semanas después de que el ex teniente coronel Aldo Rico depusiera su actitud de amotinamiento y se entregara detenido a las fuerzas leales, el presidente Raúl Alfonsín consideró que había pasado un tiempo prudencial como para hacer un análisis de aquellos acontecimientos.

La cita fue en la residencia del ministro de Defensa, en Campo de Mayo, y hasta la madrugada de ayer sus interlocutores fueron además de José Horacio Jaunarena, el subsecretario de Defensa, Raúl Alconada Sempé; el brigadier general Teodoro Waldner, el general José Caridi, el vicealmirante Ramón Arosa, y el brigadier mayor Ernesto Crespo.

Fanatismo ideológico

Más allá de quienes fueron los protagonistas principales de aquel episodio conmocionante para la sociedad argentina, el Presidente expresó su preocupación por la aparición dentro de las Fuerzas Armadas de una suerte de extremismo ideológico "que poco tiene que ver con la fe religiosa" en el cual parecieron abrevar los cabecillas y sus seguidores, así como las formas de neutralizarlos.

Alfonsín fue informado que aunque las investigaciones están en marcha, de las primeras conclusiones se puede advertir que los cuadros intermedios son los más contaminados "por esta forma de fanatismo que no le hace ningún bien a la democracia ni a las propias instituciones castrenses", como señaló uno de los comensales.

En la opinión general de quienes compartían la comida esta situación se vive más intensamente en las filas del Ejército y en menor medida en la Fuerza Aérea. Caridi y Crespo asintieron, pero seguramente con una carga especial por la responsabilidad que les cabe.

Respecto de la situación del ex teniente coronel Rico quedó en claro que a pesar de haber sido dado de baja, según informó anteayer el Ministerio de Defensa, será juzgado por la justicia militar.

Esto es así por cuanto, explicó uno de los asistentes, si un soldado comete un delito cuando tiene estado militar y a consecuencia de ello debe ser dado de baja según lo establecen los reglamentos militares, igualmente queda sujeto al fuero castrense a los efectos de su juzgamiento.

(Continúa en la página 4 col.5)

El fanatismo militar

(Continuación de la página 1, col. 2)

Las dos fuerzas más afectadas, el Ejército y la Fuerza Aérea, han comenzado la reestructuración de sus filas como derivación de lo ocurrido en Monte Caseros, en el aeroparque metropolitano y en la base militar de Morón.

La mayoría de los nombramientos de nuevos jefes ya se concretó, y también se dispusieron cambios de destino y las primeras sanciones.

En otros casos habrá que esperar que se expidan los jueces tanto militares como civiles que tienen a su cargo los respectivos sumarios.

Si la principal bandera que levantaba el grupo Rico era la reivindicación de la lucha contra la subversión, no eran menos importantes sus imputaciones de que sectores del Gobierno pretendían dejar indefensas a las Fuerzas Armadas.

Precisamente otro de los temas considerados durante el encuentro con los jefes militares fue el del presupuesto y la modernización.

El ministro Jaunarena tomó la palabra para señalar que el presupuesto quedará [illegible] que se calcula en 0.1 o 0.2 del Producto Bruto [illegible] [illegible]

Esta [illegible] considerada [illegible] por [illegible] por los propios [illegible] [illegible]

También quedó decidido comenzar a estudiar el reequipamiento a mediano plazo, para lo cual se necesitan fuentes de financiamiento que podrían provenir de los propios proveedores. Esto último es algo que está en estudio.

Lo concreto es que el portaviones 25 de Mayo será puesto en reparaciones para dotarlo de mayor eficacia.

Ha sido sin duda un triunfo de la posición del almirante Arosa, compartida por amplios sectores de la Armada que entienden que el portaaviones es un arma fundamental como ariete de la acción y capaz de llevar el poderío de la aviación naval hasta objetivos que no podrían ser alcanzados de otra manera.

Este mismo concepto se ha escuchado más de una vez en las aulas de la Escuela de Guerra Naval.

La reunión que transcurrió sus primeros tramos en los jardines y luego en el comedor de la residencia se desarrolló "en términos muy cordiales", según dijo uno de los asistentes.

Cuando se le preguntó si todos se habían retirado conformes dijo: "Conformes, pero en el entendimiento [illegible] en lo que respecta a los [illegible]

El presidente Alfonsín se retiró [illegible] pasada la medianoche y la [illegible]

La Nación 7-2-88

POCO LEGIBLE

084

Argentina F. Militar

Designan nuevos jefes en unidades del Ejército

Bahía Blanca, (NA) – El jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Caridi, designó a nuevos jefes en distintas unidades del arma en todo el país, restando aún completar otros nombramientos que se producirán en los próximos días, según informó ayer el matutino local "La Nueva Provincia".

De acuerdo con la publicación en las unidades del arma de infantería, las designaciones de jefes recayeron en los tenientes coroneles: A. Abella en el Regimiento de Infantería 6; Regimiento de Montaña 10, E. Sánchez; Regimiento de Montaña 16, A. Sicciari; Regimiento de Montaña 21, A. Baneta; Regimiento de Montaña 26, C. Urqueta; Regimiento de Infantería 30, J. Batoli; Regimiento de Infantería 27, L. Galán; y en el Batallón Logístico 9, teniente coronel Ripoll.

La información indica que en las principales unidades del arma de artillería se designó a los tenientes coroneles H. Olmos, al frente del Grupo de Artillería Blindado 1; Ledezma Méndez, en el Grupo de Artillería Blindado 2; Santiago Dottin, en el Grupo de Artillería 3; R. Brinstoni, en el Grupo de Artillería Aerotrasportado 4; H. Pereyra, en el Grupo de Artillería 161, y Flamini en el Grupo de Artillería de Montaña 8.

La nómina continúa con el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 602, que estará al mando del teniente coronel G. Rodríguez; Grupo de Artillería de Defensa 101, teniente coronel Beloquio; Grupo de Artillería 601, teniente coronel Arrichuaga; Grupo de Artillería de Defensa 121, teniente coronel A. Lafuente; Grupo de Artillería 121, teniente coronel O. Cáceres; Grupo de Artillería 101, teniente coronel Wagner; Grupo de Artillería 1, teniente coronel Bovone, quien ya se encuentra en el cargo.

Además, anticipa que en el Batallón de Ingenieros 161 se había designado al teniente coronel R. Favt.

Más adelante indica que al Batallón de Ingenieros 181 irá el teniente coronel Cáceres; al Batallón de Intendencia 101, el segundo jefe, teniente coronel E. López Iñigo, y como director de sastrería militar, el teniente coronel de intendencia, Modesto Tizzoni.

LA PRENSA

27/9/87

Aumento de sueldos a los militares

El ajuste sería de un veinte por ciento

Tras una jornada de intensas tratativas y plena de versiones acerca de un creciente malestar en las Fuerzas Armadas, por promesas incumplidas, el Gobierno decidió anoche conceder un aumento al personal militar.

Sería de algo más de un veinte por ciento, como una medida inmediata para proseguir con la estipulada recomposición de los salarios del sector, que no habían sido modificados desde octubre último

Una entrevista del presidente Alfonsín, en Olivos, con el ministro de Defensa, José Jaunarena, y el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Dante Caridi –esta última no estaba prevista en la agenda del jefe del Estado–, dio el alerta temprano al periodismo de que algo estaba pasando por el poder político con relación al sector castrense.

A la referida reunión siguieron otras en el despacho de Jaunarena, como la que mantuvo al mediodía con el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Arosa, y las innumerables consultas telefónicas que se cruzaron durante todo el día entre el despacho del ministro y los jefes de los estados mayores de las Fuerzas Armadas.

La situación no pasaba, al perecer, sólo por las angustias salariales, sino por otros temas que requieren soluciones políticas y que fueron postergadas en el tiempo, por distintas causas, y que, según entienden los altos mandos, comprometen la conducción y resienten la disciplina que es la base en la que se sustenta la milicia.

En este último sentido se sumaron en los últimos días el caso del teniente Alfredo Astiz, cuyo ascenso es apoyado monolíticamente por la Armada, y una promesa de vieja data en el sentido de que para esta próxima Nochebuena no habría militares detenidos que no tuvieran condena firme.

La Nación 13/12/87

Argentina
F. militar

080

Se dispuso la libertad de otros 64 suboficiales

La Justicia militar dispuso ayer la libertad —sin perjuicio de la prosecución de la causa— de otros 64 suboficiales del Ejército que participaron en la última rebelión militar y que se encontraban alojados en el penal de Magdalena.

Los suboficiales pertenecen al Regimiento de Infantería 4 de Monte Caseros —foco de la sublevación— adonde regresarán inmediatamente.

El comunicado dice textualmente:

El Estado Mayor General del Ejército informa:

1: El juez de instrucción militar, coronel retirado Mario Serra, dispuso la libertad, sin perjuicio de la continuidad del proceso, de 64 suboficiales del Regimiento de Infantería 4.

2: El citado personal será trasladado en la fecha (por ayer) a su respectivo destino.

3: El resumen de los efectivos alojados en el citado instituto penal es el siguiente: oficiales jefes 11, oficiales subalternos 41 y suboficiales 4.

Reunión de altos mandos

La reunión de altos mandos del Ejército, la primera después de la crisis de enero, se realizará el jueves y viernes de la semana próxima y en ella participarán, además del titular de la Fuerza, general José Segundo Dante Caridi, otros ocho generales en actividad.

Los altos mandos del Ejército están integrados por el subjefe de la Fuerza, general Miguel Abbate; el inspector general, general Enrique Bianchi; y el director de Institutos Militares, Francisco Gassino.

También lo integran los comandantes del Segundo Cuerpo, general Juan Mabragaña; del Tercer Cuerpo, general Roberto Domínguez; del Cuarto Cuerpo, general Valentín Venier; del Quinto Cuerpo, general Humberto Ferrucci, y el subdirector de Fabricaciones Militares, general Raúl Mattiuzzi.

La reunión de los 9 generales no implica que no puedan ser convocados algunos otros para participar del encuentro.

El tema más expectante de la reunión serán las secuelas de la crisis del Ejército y las resoluciones que se tomarán para mantener la disciplina en la Fuerza.

(Más inf. página 4)

M A R C A D O R E S

Doc.No. 8802347

ARCHIVADO EN : Argentina (084)

TEMA: Actualización de la Situación Militar

SACADO POR: Sfto. de Carmo PARA Ac Mimbacas

FECHA : 12 / 3 / 88

01 .01

ARCHIVAR EN: Argentina F. Militar (084)

TEMA: Parte Especial de Información Nº 007/ESE/88 (Adq. material del Guayaquil)

PROCEDENCIA : EME 8/2/88 Doc. 0268/88

ARCHIVADO EN: Chile F. Militar (106)

01/01

8802429

Buenos Aires, lunes 1º de febrero de 1988 ★ CLARIN

... al comodoro Estrella

...Juan Fégoli ... Luis Estrella ... rigurosa en la ... por tentativa ... aeropuerto ... concurrirá ... en calidad de ... por el sumario ... los episodios del ... de esta capital. ... indagado el mayor ... para cuyo fin Fégoli ... diligencias pertinentes.

De esta forma, proseguirá con las diligencias judiciales relacionadas con hechos que se vinculan con el ... insurreccional que hace trece ... encabezó el teniente coronel Aldo Rico, actualmente detenido en el ... Magdalena.

El magistrado federal iniciará esta semana ... de las declaraciones de los militares y examinará las pruebas acumuladas y, según voceros judiciales, en el transcurso de la segunda semana de febrero habría ... situación procesal de los militares ... en el copamiento del Aeroparque metropolitano.

El juez Fégoli tomó declaración indagatoria el sábado último, al capitán del Ejército, **Alejandro Margarian** y al suboficial de la Armada **Godofredo Puschiazzo**, de quien habría pruebas suficientes para determinar su participación durante el intento de copamiento del Aeroparque Jorge Newbery el 18 de enero pasado, según trascendió en fuentes tribunalicias, aunque se descartó que representaran en los hechos a sus respectivas armas.

El magistrado, quien el viernes dictó prisión preventiva a seis de los siete civiles vinculados con el accionar de los sediciosos, indagó durante más de tres horas a los militares en relación con el sumario en que se investiga el copamiento de la aeroestación, ocurrido el día en que tuvo el desenlace la crisis militar de enero con epicentro en la localidad correntina de Monte Caseros.

Ambos militares habrían clarificado sus presencias en la estación aérea, y entre los fundamentos esgrimidos por los uniformados se destacan "sus deseos de tomar contacto con amigos" que casualmente formaban parte del comando insurgente.

El capitán Margarian, quien aún no declaró ante la justicia militar, se encuentra cumpliendo arresto de 30 días, impuesto por la autoridad castrense, por "haberse presentado en una unidad que no era del Ejército vestido de civil y en circunstancias como las que se vivieron en Aeroparque".

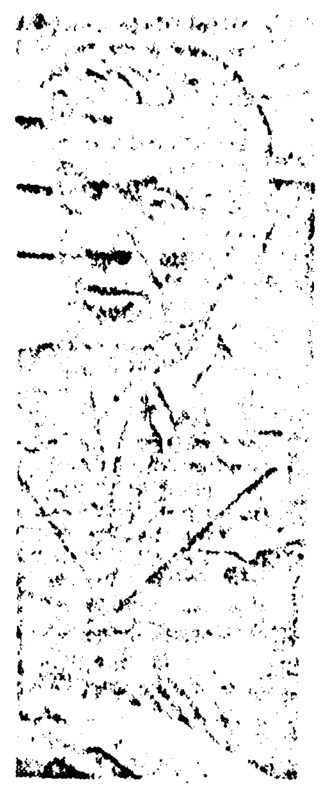
De las declaraciones del suboficial naval Puschiazzo, trascendió que su situación es comprometida.

El inicio del sumario obedece a una presentación de los fiscales federales **Aníbal Ibarra** y **Mario Ciafardini**, quienes asisten a Fégoli en las diligencias procesales.

Con respecto a los hermanos **Enrique José y Oscar Hugo Calzada**, quienes cumplen prisión preventiva por los sucesos de copamiento, designaron como defensores a **Siro de Martini y Ricardo Curutchet**.

Si bien el juez federal pudo concretar sus intentos ante la justicia castrense de que fueran remitidos a su juzgado los militares implicados, será la justicia militar la que procese a los oficiales vinculados al copamiento, según las declaraciones del Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo.

Sin embargo, el avance de los procedimientos procesales de la causa en el ámbito civil podría llevar a un nuevo planteo de competencia con la justicia castrense como la que se registró en oportunidad del sumario contra el teniente coronel Aldo Rico por los episodios de Semana Santa.



Luis Estrella

Poco legible

01.01

8802462

080

A.F. 12-288

[illegible] José Dante [illegible] la [illegible] Mayor del Ejército.

[illegible] participará del almuerzo que será servido en el edificio Libertador.

[illegible] antes de iniciarse [illegible] el general [illegible] decidió pasar a [illegible] al jefe de Operaciones del Estado Mayor Conjunto, general [illegible] Auel.

Pese a la escasa información disponible, se supo que el coronel [illegible] enlace del Ejército con el Congreso nacional, decidió solicitar su pase a situación de retiro, disgustado por la decisión de la jefatura del Ejército de designarlo comandante de Operaciones del Cuerpo 4 de Ejército.

Poco legible

080

[illegible] del grupo Rico

[illegible] oficiales "no confiables" del Ejército

[illegible]
Carlos [illegible]

[illegible] de los generales celebrada el jueves [illegible] las deliberaciones de la Junta de Calificaciones que tuvieron lugar el viernes, dejaron traslucir que en la cúpula del Ejército [illegible] serias diferencias sobre la política a seguir en relación al convulsionado frente interno de la Fuerza.

Los generales, con un porcentaje de ausentismo que llamó la atención, concurrieron al Edificio Libertador en medio de drásticas medidas de seguridad, inusuales en el interior del Estado Mayor.

La evaluación de la situación habría incluido, por ejemplo, el análisis de algunas grabaciones de conversaciones telefónicas de miembros del grupo Rico en la etapa previa a la crisis militar de enero.

- **Depurar**

No es un secreto que uno de los mayores problemas que se le plantean a los generales dispuestos a una depuración de los cuadros intermedios y subalternos, es la dificultad para probar las vinculaciones de numerosos oficiales con el grupo Rico. **También trascendió que el general José Dante Caridi, apoyado por algunos mandos de Artillería y Caba-**



José Dante Caridi

llería, habría anticipado su intención de cambiar inmediatamente de destino a 75 oficiales jefes —es decir de mayor a coronel— que prestan servicios en el Estado Mayor.

Los mismos serían considerados "no confiables" por la cúpula y, según este plan, pasarían a revistar en unidades de menor importancia en distintas provincias.

En reemplazo de los relevados, se trasladarían desde varios cuerpos del Ejército al Estado Mayor, oficiales "plenamente confiables".

La propuesta, obviamente el paso previo para una purga en gran escala, no habría contado con pleno consenso entre los generales.

Algunos observadores destacan que, sin que puedan definirse claramente otras alineaciones que las que [illegible] en las distintas [illegible], las [illegible] de Caridi con los [illegible] y [illegible] Pinochi —los tres de Infantería— son un síntoma a tener en cuenta. Discusiones similares caracterizaron al [illegible] de la Junta de Calificaciones, donde pudo escucharse que, si se decide el retiro de alrededor de 30 oficiales acusados de eludir las órdenes durante la crisis de enero, quedarán raleadas las primeras filas de varias promociones del Colegio Militar, porque [illegible] de los "acusados" [illegible] legajos sobresalientes.

- **Acelerar**

A grandes rasgos, Caridi estaría decidido a aprovechar el espacio que le dio la rendición de Monte Caseros para acele-

Cont. en pág. 32

Traslado de militares

Viene de pág. 8

rar los juicios a los [illegible] y conseguir que la Justicia Militar dicte las sentencias a más tardar en junio, procediendo en tanto a reducir las posibilidades de los sectores disidentes que no quedaron bajo la órbita del Consejo de Guerra.

El jueves pasado, mientras los comentarios giraban en torno a su decisión de pasar a disponibilidad al general más expectante de la Infantería, Heriberto Auel, Caridi había dado un paso más, firmando el traslado a una unidad de Santa Cruz del teniente coronel Miguel del Pino.

Considerado uno de los oficiales con mejores [illegible] el gobierno, Del Pino [illegible] siendo el [illegible] por el [illegible] desde los [illegible] Semana Santa.

A. F.
15-2-88

POCO LEGIBLE

Maguire cumple arresto en una unidad militar

En fuentes militares se confirmó que el teniente primero auditor Alejandro Horacio Maguire cumple un arresto preventivo, dispuesto por la superioridad, en tanto se substancia en la justicia militar un sumario por el hecho que protagonizó con los periodistas cuando integraba la custodia del teniente coronel Aldo Rico.

La conducta pública

Las fuentes castrenses señalaron que para aplicar el arresto preventivo al militar, a quien la justicia civil impuso la prisión preventiva y luego de interrogarlo lo excarceló, se tuvo en cuenta la conducta manifestada públicamente por el oficial, independientemente de lo actuado por el juez que entiende en la causa civil.

Indicaron que es probable que el juez militar disponga en las próximas horas levantar el arresto y que en tal caso el oficial prestará servicio en la IX Brigada de Infantería, con asiento en Comodoro Rivadavia, en tanto prosiguen las actuaciones.

Maguire es un oficial nuevo en el Ejército ya que ingresó el año pasado a sus filas tras egresar del Cuerpo Profesional de la Escuela General Lemos. Esta situación de revista no se habrá de modificar hasta tanto no se expida la justicia militar acerca del grado de penalidad que pudiera tener la contravención cometida por hacer indebida ostentación del arma reglamentaria, a la luz de lo que determinan los reglamentos militares, se dijo.

Prisión preventiva y excarcelación

(Continuación de la página 1, col. 6)

nimo de tres años de prisión o reclusión, hasta un máximo de seis años de la misma pena".

Sostiene el magistrado que "existe semiplena prueba" del hecho, al que califica de "grave" porque "se habría cometido vistiendo el uniforme del Ejército Argentino; que se habría utilizado un arma de grueso calibre y que ha tenido amplia repercusión social, ya que de alguna manera se habría impedido el ejercicio de uno de los derechos que resultan esenciales al sistema republicano, cual es la libertad de prensa consagrada en el artículo 14 de la Constitución Nacional".

Según explicó a LA NACION el doctor Ramos Padilla, durante el interrogatorio Maguire "reconoció ser la persona que aparece en la fotografía que lo involucra", y agregó que el militar también manifestó que "la actitud de amenazar a los periodistas fue un acto instintivo", aunque algunos testigos expresaron que su acción "fue un acto de tipo intimidatorio".

Ramos Padilla dijo que el oficial señaló durante la indagatoria que "él seguía el coche de Rico porque quería saludarlo", y recordó que "al procesado le está permitido portar el arma" con la cual incurrió en las amenazas. También señaló el juez que Maguire asumió su propia defensa, ya que "es de profesión abogado".

Por otra parte, Ramos Padilla anunció que "se decretarán algunas medidas para continuar con la investigación", y aclaró que en caso de plantearse la apelación por alguna de las partes, la causa pasaría a la Cámara Federal de San Martín, que debería resolver el trámite por seguirse.

La instancia civil se inició a raíz de la actuación del fiscal federal de Morón, doctor Santiago Blanco Bermúdez, quien denunció al militar por la presunta comisión del delito de coacción calificada.

La detención de Maguire fue solicitada por el juez al Ministerio de Defensa, pedido que fue recibido por el secretario de esa cartera, Raúl Alconada Sempé, según trascendió.

Tal como informamos en la edición anterior, horas antes antes que Maguire fuera puesto a disposiciónm del juez federal, éste tomó una declaración de carácter informativo al fotógrafo Rafael Calviño, al cronista Félix Gendler y al chofer del automóvil, Rubén Catalano, todos pertenecientes a la agencia informativa Noticias Argentinas.

Maguire, en el momento de las amenazas, conducía un automóvil Fiat 147 que le pertenece y formaba el grupo de militares que custodiaron o escoltaron al teniente coronel Aldo Rico cuando dejó Campo de Mayo, donde se hallaba detenido a raíz de los sucesos de Semana Santa, para cumplir un arresto domiciliario.

En la página 7 de esta edición se publica una nota sobre el tema Maguire.

El malestar de las fuerzas civiles

Por Jaime Potenze
(Para LA NACION)

Hasta poco antes de la Semana Santa de 1987 la prensa solía hacerse eco de inquietudes y malestares en las Fuerzas Armadas que hacían sospechar una epidemia de dispepsia psicosomática. El meollo de la cuestión radicaba en los juicios que los tribunales civiles hubieran de encarar por excesos en la represión, una vez que se comprobó que los militares no tenían el menor interés en hacerse cargo del asunto.

Al principio hubo rezongos varios, por otro lado previsibles, pero los magistrados decidieron lo que consideraron justo, y la cantilena de que constitucionalmente el poder militar está supeditado al poder civil fue aceptada, quizás a regañadientes en más de una oportunidad, pero dada por buena. Lamentablemente, muchos fueron los involucrados en los juicios, y si bien los principales responsables fueron condenados a penas gravísimas, quedaron en el camino varios que fueron convocados para investigar sus conductas delictivas. Cabe suponer que si su responsabilidad no hubiera existido, nada les habría costado aclarar su situación, pero como aparentemente no era así se alzaron contra la Justicia, y de allí derivaron los acontecimientos de Semana Santa.

El comienzo del retorno

Una de las ingenuidades máximas que se cometieron cuando Alexander Haig vino a Buenos Aires como mediador en la cuestión de las islas Malvinas fue llenar de gente la Plaza de Mayo y mostrársela desde un helicóptero. Con mentalidad más bien limitada se supuso que el funcionario norteamericano correría a relatar el episodio al señor Ronald Reagan, quien lo pondría de inmediato en conocimiento de la señora Margaret Thatcher, y *ello sería un elemento disuasorio en la futura política británica*.

Algo parecido ocurrió cuando, producidos los sucesos de Campo de Mayo, se creyó que el unánime apoyo al presidente de la República -dato difícil de refutar- sería para éste la carta de triunfo con que se presentaría en los cuarteles para intimar la rendición de los amotinados. A todo esto, ya se había visto que los hombres de armas no pensaban utilizarlas contra sus compañeros, no sólo por espíritu de cuerpo, sino porque tenían la plena seguridad de que su posición era la acertada y que todo el asunto de los juicios era en realidad un castigo para quienes habían vencido a la subversión. Reconozco que es éste un criterio muy difícil de compartir, pero debo aceptar que era (y es) el de la mayoría de la gente de uniforme, cuyos jefes no pierden oportunidad para ratificarlo. Cualquier razonamiento les rebala, quizá porque prefieren la elocuencia de las armas, lo que sin duda ahorra pensar.

Cualquier observador desapasionado pudo deducir con facilidad que el hecho de que el señor presidente se viera obligado a intimar su rendición a un oficial de rango relativamente modesto, mientras los generales hacían oídos sordos a las instrucciones de su superior supremo, era ya una primera victoria para los rebeldes, que se completó cuando obtuvieron el relevo del jefe del Estado Mayor del Ejército y la suspensión de las citaciones a comparecer ante la Justicia. En síntesis, un grupo pequeño de gente armada pudo más que el vocinglerío de buena parte de la ciudadanía. Al día siguiente se pudo leer en algunos diarios que el doctor Alfonsín era héroe de la democracia, pero poco después se conoció el precio pagado por una victoria más bien pírrica. El mayor fue la promulgación de la ley de obediencia debida, algo moralmente inaceptable, ya que nadie puede ordenar aberraciones y esperar que se cumpla su voluntad.

En una palabra, quienes suponían que los juicios prevendrían futuros *alzamientos contra los más elementales derechos humanos* anotaron que, por una excusa artificiosa, los culpables quedaban exentos de pena, con excepción de los responsables máximos. Si esto hubiera servido para terminar de una vez con el inocultable resquemor que existe entre civiles y militares el precio, aunque exageradamente alto, podría haberse explicado, aunque no justificado.



La fotografía y el epígrafe difundidos a todo el mundo por las agencias internacionales de noticias. BUENOS AIRES, 31 de diciembre de 1987 (AP). - Un oficial del Ejército no identificado intercepta el paso de un automóvil de la agencia Noticias Argentinas y amenaza a los periodistas durante el traslado del teniente coronel Rico desde Campo de Mayo a su nuevo centro de detención domiciliario: "No nos sigan; si insisten, disparo"
(Fotografía de Rafael Calviño)

Ya he dicho que en la puja entre el presidente de la República y un teniente coronel el triunfador fue éste, que a pesar de estar detenido se ha convertido en líder de buena parte del Ejército. Algo parecido ha pasado con un flamante capitán de corbeta (aunque este último con antecedentes muy distintos), cuyo ascenso casi produce un descalabro en la cúpula del arma, ya que sus integrantes habrían "*amenazado*" con irse a sus casas si no se lo adelantaba a aquél en el empleo. En vez de desearles buena suerte en su nueva vida en tierra firme, el comandante supremo se rindió ante los requisitos de sus inferiores. En otras partes esto no habría pasado.

Lo grave es que el militar rebelde, por procesado que esté, ha logrado el apoyo de buena parte de sus compañeros de armas, que ostensiblemente lo ovacionan ante cualquier pretexto, ya que representa la insubordinación del poder militar ante el poder civil. Esto ocurre a vista y paciencia de quien se interese en el asunto e ignoramos que se hayan tomado medidas contra lo que, de acuerdo con una novísima jurisprudencia, es apología del delito en grado de tentativa. La verdad es que la impunidad que se observa en órdenes de nuestra vida de relación ha alcanzado límites peligrosísimos, ya que no se trataría aquí de amotinamiento sino de rebelión.

Grave es, asimismo, que más allá de los gritos, o de embadurnarse las caras, o de los títulos de telenovela que dan a sus operaciones, los rebeldes han comenzado a amenazar con armas a fotógrafos cuyo único delito es tratar de mantener informada a la *población* sobre acontecimientos importantes. El lector de este diario -y eventualmente el de casi todos los periódicos del mundo- acaba de ver al malevo que apuntó con su pistola a alguien que solamente cumplía con su deber profesional, y que en vez de amilanarse fotografió a quien amenazaba matarlo, dándole una popularidad universal de la que probablemente jamás habría gozado en su vida, y que aumentará cuando el trabajo de Rafael Calviño obtenga algún resonante premio internacional. A éste habrá contribuido el atacante, que ha logrado con ello una mancha para el prestigio del país que probablemente sea castigada con tres días de arresto atenuado, si no logra probar que obedecía órdenes.

¿Revancha contra la civilidad?

Confieso que todo esto alarma, porque las Fuerzas Armadas parecen estar buscando una revancha contra la civilidad. No contra los que fueron subversivos y siguen siéndolo, y que paradójicamente suelen amontonarse en las comisiones de defensa de los derechos humanos, pero cuando les llega el momento de protestar contra un ataque a la libertad de expresión, como en el caso de un periodista recientemente vapuleado, golpeado y engrudado, callan. Han perdido demasiadas prebendas, y por si eso fuera poco el Gobierno ha azuzado a los medios que le responden para que los ataquen y se rían de ellos. Lo cierto es que la reconciliación entre militares y civiles está lejos, porque ninguna de las dos partes confía en la contraria. Por otro lado sería interesante averiguar si ese reencuentro se desea.

Ignoro si hay quien presume que las Fuerzas Armadas ocuparán nuevamente el poder. Sin duda, ello no puede ocurrir en breve plazo, y en definitiva no debería ser jamás. No se me escapa que no han de faltar quienes suponen que los gobiernos militares logran el imperio del orden y la ley, en esa sucesión. No creo que esto sea cierto. Así como los oficiales de menor jerarquía tratan a los conscriptos con excesivo rigor y entrenan así su presunta capacidad de mando, los jefes están plenamente convencidos de que su grado los capacita para cualquier cargo importante. El gobierno procesal demostró con el ejemplo la falacia de tal aspiración.

Pero a pesar de que se presume que una vuelta a la dictadura iletrada sería inconcebible, la ineptitud de los gobernantes civiles es alarmante, y como la única regla de juego aplicable en estos casos es cambiarlos tras comicios libres, lo coherente es esperar hasta el año próximo. Pero inquieta, asimismo, la inesperada unión de los dirigentes de los partidos mayoritarios, que al parecer han resuelto constituir un frente único basado no en principios sino en conveniencias. De esta manera se cambian votos de un modo bastante cínico, ya que para apoyar un proyecto se exige reciprocidad con otro que no tiene nada que ver con el anterior, pero que sirve para compensar apetencias. De esta manera legislar se convierte en una operación de permutas varias, como en los cambalaches.

En síntesis, quienes observan la actualidad con mirada imparcial anotamos que los militares no han logrado comprender que su lucha contra la subversión fue justa y laudable, pero los excesos cometidos merecieron un castigo de los que muchos se han salvado por una ley que en vez de calmarlos los ha azuzado. Una parte del Ejército actúa con total desprecio hacia la ley, y, según publicaciones, el jefe del Estado Mayor se ha entrevistado con un teniente coronel si personalmente o por interpósita persona no está claro- a quien le pidió el retiro sin que el interesado se inmutara. El presumible jefe de los rebeldes es escoltado hasta su domicilio por personal militar que "no estaba cumpliendo funciones de servicio, sino que actuó por iniciativa propia", en abierta solidaridad con el procesado y, alguno de ellos revólver en mano para matar periodistas en el caso de que éstos molestaran.

Lo lamentable es que muchos nos sentimos *desamparados porque no* creemos en nada. Si se tratara sólo de los partidos políticos el escepticismo sería de larga data, y me refiero a todos. Pero el problema es más grave, porque involucra a personas e instituciones, unidas a una falta de autoridad asombrosa de quienes teóricamente deberían recordar que se los eligió para ejercerla. (c) LA NACION

Eximen de prisión a Juan Gelman

El juez federal **Miguel Pons** concedió la eximición de prisión al escritor **Juan Gelman**, acusado de asociación ilícita en la causa en la que se investiga el accionar del movimiento peronista montonero, según se informó en el Palacio de Justicia.

La decisión, adoptada de conformidad con el fiscal **Roberto Amallo**, surgió de un pedido efectuado por el periodista **Horacio Verbitsky**, con el patrocinio letrado del diputado nacional democristiano **Carlos Auyero**.

Para el magistrado, según las constancias de la causa, se había acreditado que Gelman perteneció a la organización, aunque estimó procedente eximirlo de prisión, bajo la caución legal de 80.000 australes, que importa aventar una posible detención en caso de que decida regresar al país desde México, donde reside, sin desvincularlo de la causa.

Juan Gelman nació en Buenos Aires en 1930, y perteneció al movimiento peronista montonero del que, según sus propias declaraciones aparecidas en reportajes en la Argentina, se desvinculó en 1979 por desacuerdos políticos.

Gelman es autor de distintas publicaciones como **Violín y otras cuestiones, En el juego en que andamos, Velorio del solo, Gotán, Madrugada, Cuerpo me querés, Interrupciones, Los poemas de Sidney West, Hechos y relaciones y Sí dulcemente**, entre otros.

684

Ejército: la Junta de Calificaciones define la situación de 26 oficiales

El viernes próximo la Junta de Calificaciones del Ejército tratará la situación de 26 oficiales que habrían cometido faltas disciplinarias en los acontecimientos de enero. Este organismo castrense se expidió ya sobre una docena de casos, aplicando sanciones que van desde el paso a retiro hasta la baja. Las causas de los militares que apoyaron la rebelión de Aldo Rico comenzarán a llegar al Consejo de Guerra en los primeros días de mayo.



José Dante Caridi, titular del Ejército.

La Junta Superior de Calificaciones del Ejército se reunirá el viernes próximo para tratar los casos de 26 oficiales en relación con presuntas faltas de disciplina cometidas durante los acontecimientos de enero pasado, trascendió de fuente informada.

El organismo se encuentra presidido por el subjefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división **Miguel Abbate**, y lo integran los comandantes de cuerpo, el inspector general del Ejército, el director de Institutos Militares y el subdirector general de Fabricaciones Militares.

Como se sabe, la Junta de Calificaciones se expidió ya sobre una decena de casos, aplicando sanciones que van desde el pase a retiro obligatorio a la baja.

Algunos de los oficiales que habían sido sancionados con penas de arresto recuperaron ya su libertad y presentarán los correspondientes recursos y reclamos.

Los procesos

Respecto del personal procesado ante la justicia militar por su participación en actos de rebelión ocurridos en diferentes regiones del país, se espera que las actuaciones correspondientes comenzarán a llegar al Consejo de Guerra Permanente para jefes y oficiales en los primeros días de mayo próximo.

En consecuencia los procesados deberán ser trasladados desde el interior y seguramente van a ser alojados en la cárcel de encausados de Campo de Mayo.

Asimismo trascendió que en San Juan, asiento del Regimiento de Infantería 22, se levantaron algunas prisiones preventivas rigurosas que se habían decretado contra oficiales detenidos en esa unidad.

De acuerdo con fuentes castreneses, la sustanciación de los procesos en la esfera militar podría prolongarse prácticamente durante todo el año en curso, lo que ha planteado problemas de diversa índole, entre ellos el alojamiento de las familias de quienes se encuentr[an en] esa situación, cuya permanencia en barrios mili[tares] suscita dificultades.

Por otro lado, también se prevé que las cuestion[es de] competencia suscitadas entre la justicia federal y l[a mi]litar, como en el caso del ex teniente coronel **Aldo** [Rico,] va a determinar una prolongación de las actuaci[ones,] especialmente si la Corte Suprema debe pronunc[iarse] sobre la cuestión.

Al respecto se hizo notar que las penas prevista[s en] el Código de Justicia Militar por el delito de amo[tina]miento son mucho más severas que las del Código [Penal] por rebelión, aun con la agravante que constitu[ye la] condición militar, prevista en la llamada Ley de De[fensa] de la Democracia.

Finalmente trascendió que el juez de instru[cción] militar decretará en los próximos días la baja del [capi]tán **Morello**, quien ha hecho abandono del servici[o tras] los acontecimietnos de enero pasado.

Fundamentos del fallo contra Rico

En el auto de prisión preventiva dictado por el juez de Paso de los Libres a principios de la semana que acaba de finalizar, el magistrado federal **Juan Angel Oliva afirma que "Rico y sus seguidores, con su actitud, hicieron peligrar la estabilidad del sistema, evidentemente republicano y democrático de gobierno, la paz interior y la defensa nacional".**

Oliva, que solamente juzga lo sucedido en el Regimiento 4 de Infantería de Monte Caseros, ya que el resto de los hechos escapa a su jurisdicción, fundamenta de esa manera su resolución, basada en el hecho de haber cometido de esa manera los responsables, un "atentado al orden institucional y a la vida democrática".

Por ello indica, asimismo, que la actitud violenta del imputado, que se observa en los videos que obran en la causa y que fueron exhibidos a Rico durante la indagatoria que le efectuó el jueves en el penal de Magdalena, como informó **Clarín**, lo llevan a "presumir que los sucesos de Monte Caseros, bien pu...

De conformidad con lo que se ha difundido, sostiene que "Rico, con una imagen marcada por el signo de la violencia e incompatible con un estilo de vida democrático, desconoce la autoridad del jefe del Estado Mayor del Ejército general de división **José Caridi**, y se alza en armas dispuesto a combatir para destituirlo y obtener así un reemplazante de su aprecio."

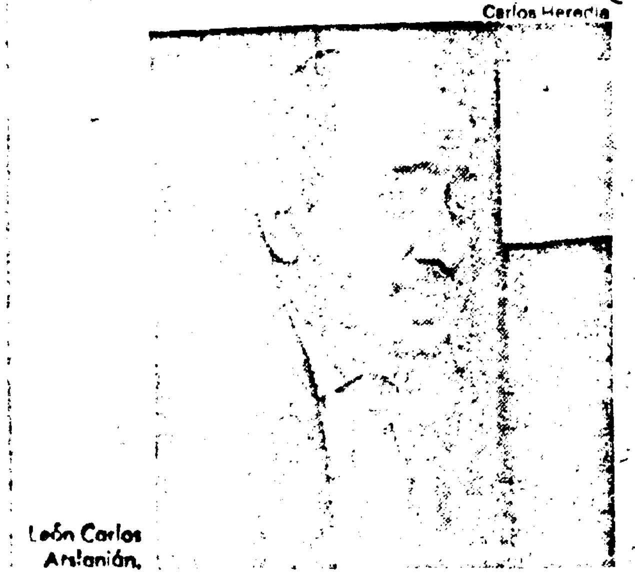
Oliva dictó prisión preventiva contra Rico y el teniente coronel **Héctor Alvarez de Igarzábal**, a quienes tomó declaración el jueves, haciéndola extensiva, asimismo, al ex policía **Ricardo Saborido** y al capitán retirado **Amaro Cundom**, trabando embargo en forma solidaria sobre los bienes de todos los procesados, por valor de quinientos mil australes.

01.01 · 8802543

COPAMIENTO DEL AEROPARQUE Y MONTE CASEROS

Dos causas paralelas

Carlos Heredia



León Carlos Arslanián.

Tanto en el procesamiento de quienes coparon el **Aeroparque Jorge Newbery** el 18 de enero pasado, como en la causa que lleva el juez federal de Paso de los Libres, por los hechos simultáneos de **Monte Caseros, habrá seguramente** novedades **esta semana** que hoy **se inicia, según puede deducirse de la** perentoriedad de los plazos que otorga la ley Nº 23.077 (de Defensa de la Democracia), que **se aplica en ambos casos.**

En primer término, la causa de Aeroparque fue enviada a la Cámara Federal en apelación el jueves pasado, **debiendo ser resuelta por la Sala I, integrada en este momento por dos camaristas solamente: el presidente del tribunal, León Carlos Arslanian y uno de** los últimos camaristas incorporados, **Juan Pedro Cortelezzi.**

Como se ha dicho ya en **varias oportunidades, en esta Cámara deben designarse aún dos de los seis integrantes,** por lo que cada **una** de las **salas actúa sin** uno de los jueces que normalmente la componen. Si **ambos jueces están** de acuerdo, las **resoluciones se adoptan** por mayoría, pero si **tuvieran posiciones contrarias deberían llamar para** definir la situación a uno de la otra sala, lo cual hasta ahora no ha ocurrido.

Respecto del **copamiento, la Sala I** debe haber dado **vista ya a las partes,** o lo hará de inmediato, para resolver la apelación fiscal y de algunos de los acusados militares, **disconformes con la decisión del juez Juan Edgardo Fégoli, que se declaró competente para seguir juzgando tanto a los civiles como a los militares que intervinieron.**

La declinatoria de competencia le fue solicitada al magistrado por la Fiscalía, a raíz de las instrucciones del fiscal de la **Cámara Federal Luis G. Moreno Ocampo, quien tendrá ocasión de reiterar sus conceptos directamente.**

Existe un antecedente de juzgamiento de civiles y militares **por separado,** habiendo sido protagonistas, como el 18 de enero último, de un mismo levantamiento. **Eso ocurrió en Rosario, en 1960, y no existía aún la ley 23.077, sancionada en 1984. El general Miguel Angel Iñigues, con otros militares y civiles, se levantó en armas, y sofocada la rebelión, fueron procesados en ambas jurisdicciones, según [illegible] uniforma-** [illegible] ra instancia y el procedimiento mismo, fueron tácitamente **aceptados,** ya que **no hubo apelaciones de ninguna especie,** por lo que no constituye un antecedente de plena validez.

Conocida en este caso la posición de Moreno Ocampo y la de los abogados de los militares que recurrieron la actitud de Fégoli, la expectativa se centra en lo que dirán Arslanian y Cortelezzi.

Pero de cualquier manera, aquí no terminará la cosa. Si coinciden con Fégoli, **apelarán los mismos que lo hicieron ahora ante la Cámara. Y si sostienen lo contrario, apelará el defensor oficial ante la Corte Suprema y las Cámaras Federales capitalinas, Carlos Alberto Tavares,** como ya lo ha anticipado. **Es decir, que el camino a la Corte será transitado por una razón o por otra. Las cosas ya están planteadas así** y resulta inevitable a esta altura.

Inclusive el hecho de que, aun cuando civiles y militares fueran juzgados por separado, la misma Cámara tendrá que intervenir en las apelaciones, porque es tribunal de alzada para ambos fueros, no ha servido para unificar criterios. En las respuestas a Fégoli ha habido alusiones claras a la existencia **de diferencias en ese aspecto, por considerarse restrictiva a la apelación militar (art. 445 bis del Cód. de Justicia Militar), limitada casi nada más que a la consideración de una errónea apreciación del derecho o a la comisión de anomalías durante el proceso o en materia de pruebas, para que prospere, dicen, por lo que no tiene la amplitud de la que podrán ejercitar los civiles en el fuero federal.**

Y en la causa de Monte Caseros, en la que, por sus declaraciones, el juez Juan Angel Oliva ya estaría en condiciones de cerrar la instrucción, pueden plantearse similares posiciones, ya que le toca intervenir a continuación al fiscal de la Cámara Federal de Paraná y a la misma Cámara, según la mecánica de la ley 23.077, por lo que podrían repetirse las situaciones en forma casi idénticas aunque sean distintos los protagonistas. Además, podrían surgir ahora también los planteos de competencia de juez militar a juez civil y viceversa. En ambos casos.

Claudio Andrada

OEC4

CLARIN 13/2/88

Trasladaron a otro oficial

NEUQUEN (De nuestra agencia). — El teniente coronel **José María Valiente** habría sido trasladado a esta provincia y algunas fuentes sostenían anoche que el alto oficial permanecía detenido en dependencias de la IV Brigada de Infantería de Montaña.

Valiente habría sido el militar que durante los acontecimientos de enero, en apoyo de **Aldo Rico**, transmitió desde Buenos Aires el mensaje en clave que inició el alzamiento del Regimiento de Infantería de Montaña 21 de Las Lajas. El oficial fue traído en avión desde la cárcel de Magdalena, donde se hallaba cumpliendo prisión preventiva rigurosa por disposición de la justicia militar que investiga la sublevación encabezada por Rico.

Según fuentes confiables, Valiente habría pasado el mensaje en clave escudándose en el seudónimo "Manolo". En el interior de la unidad militar —tras recibir la señal esperada—, un grupo de oficiales y suboficiales tomó prisionero al jefe del Regimiento, coronel **José Basetta**.

Si bien aquí se guarda reserva sobre el accionar de la justicia militar, trascendió que desde hace varios días está finalizada la parte sumarial del expediente que involucra a Valiente. El oficial fue traído a la provincia para declarar ante un magistrado

Fuentes judiciales revelaron que todavía no hay resolución sobre un posible conflicto de competencia entre las justicias civil y militar, que podría producirse si la jueza subrogante María del Carmen Ingelmo, decide juzgar a los militares sublevados por el delito de "Atentado contra el orden constitucional", previsto en el artículo 226 del Código Penal

El traslado de Valiente desestima, de esa manera, versiones que indicaban una posible fuga del oficial desde Magdalena aprovechando un permiso

01 .01

064

ARGENTINA (F. MILITAR)

Alfonsín dijo que es "agraviante" la maniobra inglesa en Malvinas

El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, dijo ayer que la actitud de Gran Bretaña de enviar el próximo mes gruesos contingentes de tropas y armas a las islas Malvinas en la operación militar de mayor envergadura desde 1982, "es directamente agraviante" y añadió que **"el gobierno del Reino Unido no nos ha considerado jamas como una democracia; por el contrario —dijo el mandatario— siempre se ha preocupado por insistir en diversos foros acerca de la precariedad de la democracia argentina".**

Paralelamente a estas declaraciones, **el gobierno argentino procedió a informar oficialmente de la medida británica —a la que calificó de "provocativa"— al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y al secretario general de la OEA, y es posible que en los próximos días Argentina solicite la convocatoria de sendas reuniones extraordinarias de los Consejos de Seguridad y Permanente, de esos organismos.**

Los conceptos del jefe de Estado argentino fueron pronunciados en la víspera, en el curso de una entrevista que ofreció en la residencia de Olivos al diario norteamericano **USA Today** y cuyo contenido fue difundido en horas de la tarde en Casa de Gobierno.

Alfonsín se pronunció **duramente** respecto de la **última** medida unilateral ordenada por Londres sobre las islas Malvinas y destacó que **"Gran Bretaña no ha aceptado nunca cumplir con las reiteradas decisiones de la Organización de las Naciones Unidas, acerca de la necesidad de resolver estos problemas a través del diálogo".**

Dijo que "hemos asegurado ante el mundo y ante los foros internacionales más importantes, que la Argentina **no va a pretender tomar las islas por la fuerza"** y añadió: "Hemos procurado en todo momento sentarnos a la mesa **con agenda abierta, a discutir muchos problemas, hasta los de carácter ecológico y la respuesta fue siempre negativa".**

Mientras tanto, anoche, el canciller argentino, **Dante Caputo**, tras señalar que como medidas "precautorias" se enviaron sendas notas a los titulares de la ONU y de la OEA, anticipó que "es posible que la semana próxima pidamos una reunión extraordinaria del Consejo Permanente" de este último organismo y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Sostuvo que **la Argentina actuará "con cuidado y prudencia", pero "sin caer en ninguna trampa".**

Admitió, asimismo, que se espera la "acción" de los gobiernos europeos y latinoamericanos que fueron informados ayer. "La respuesta de las naciones frente a nuestros reclamos **ha sido muy buena"**, dijo, **"pero no sólo queremos respuestas sino también acciones que esperemos sean llevadas adelante".** Finalmente, **desestimó que los episodios militares recientes en nuestro país tengan que ver con esta resolucion britanica.**



Raúl Alfonsín, presidente de la Nación.

Durante toda la jornada de ayer, **la decisión de Inglaterra** fue largamente debatida por el gobierno.

Sin embargo, la principal actividad se concentró en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En este ámbito, **el gobierno notificó ayer a los embajadores y representantes de 17 naciones de América y Europa, sobre la denuncia formulada por el gobierno nacional, ante el hecho "particularmente serio y altamente preocupante, creador de nuevas y mayores tensiones".**

Mientras tanto, la agencia UPI —en un despacho fechado en Buenos Aires— afirma (atribuyendo la información a una fuente gubernamental) que "el gobierno argentino dijo hoy (por ayer) que Gran Bretaña analizó largamente la conveniencia de realizar maniobras militares en las islas Malvinas, pero que finalmente las aprobó **para entorpecer cualquier intento de negociación entre ambos países".**

Finalmente, dice que la fuente **"previno sobre los altos riesgos que puede ocasionar el traslado de tropas y armamento británicos tanto a la Argentina como a un tercer país, cuya responsabilidad deberá ser de Gran Bretaña".**

El desfile de los representantes diplomáticos de [los paí]ses que integran el Grupo de los Ocho (Contadora [y] Apoyo) y de la Comunidad Económica Europea, co[men]zó desde la mañana en la sede de la Cancillería, [el] edificio de la calle Reconquista, **respondiendo a la co[nvo]catoria, que formularan las más altas autoridades [del] ministerio, las que —encabezadas por la secretari[a de] Estado, doctora Susana Ruiz Cerrutti— ofrecieron [un] pormenorizado detalle** de las futuras **maniobras mi[lita]res** británicas en las islas y la **"preocupación"** qu[e la] decisión provocó en el gobierno argentino.

La convocatoria de ayer a los representantes de 17 naciones, sucede al comunicado de la noche del [jue]ves, emitido por la Cancillería, por el que el gobi[erno] argentino responsabilizó a **Londres de las "consec[uen]cias" que podrían acarrear los ejercicios militares.**

Ese texto y los hechos anunciados por el gobier[no de] Margaret Thatcher fueron transmitidos ayer a los ti[tula]res de la ONU (a su Consejo de Seguridad) y a la [OEA]. La Argentina acusó a Gran Bretaña de "optar po[r de]mostraciones de fuerza" en lugar de "escoger la v[ía de] las soluciones pacíficas".

La secretaria Susana Ruiz Cerrutti, al efecto, [con]versó por separado, con los jefes de las misiones d[iplo]máticas de Alemania Federal, Bélgica, Dinamarca, [Es]paña, Francia, Grecia, Irlanda, Holanda, Italia y P[ortu]gal.

En tanto, el subsecretario de Asuntos Latinoam[eri]canos, Alberto Ferrari Etcheverry recibió a los emb[aja]dores de Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, V[ene]zuela y Uruguay, que junto con la Argentina integra[n los] grupos de Contadora y de Apoyo. Ambos funcion[arios] destacaron en esas reuniones, que el portavoz ofici[al de] Asuntos Exteriores del partido Laborista inglés, Ge[orge] Foulkes, calificó a estas maniobras (ver aparte) [como] "una demostración de que el gobierno británico pre[fiere] la provocación al diálogo".

ARGENTINA

ANTES DE FIN DE MES, EN LAS CAUSAS AEROPARQUE Y MORON

El Consejo de Guerra procesará a aeronautas

El jefe de Instrucción de la Fuerza Aérea elevará antes de fin de mes a los integrantes del Consejo de Guerra Permanente para jefes y oficiales los procesos iniciados al personal de esa institución por el intento de copamiento al Aeroparque Jorge Newbery y la base aérea de Morón.

La investigación realizada estableció que se trataba de una "organización" integrada por alrededor de ochenta personas, la mayoría de ellos civiles, y conformada por tres células y un grupo de choque.

La fuente añadió que algunos de sus integrantes tienen antecedentes subversivos y reunían las características similares a las organizaciones que actuaron en nuestro país en la década del '70.

Aseguró que, una vez logrados esos objetivos, tenían planeados el "copamiento" al edificio Cóndor, sede del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, con el propósito de apoderarse de armamentos y establecer una central de comunicaciones.

Confirmó que era intención de los sediciosos asesinar al titular de la institución, brigadier mayor Ernesto Crespo, lo que se comprobó a través de material secuestrado en el curso de las investigaciones, y acotó que "había otras personalidades" en la lista.

Reveló que además de haberse dictado la prisión preventiva rigurosa para el jefe del alzamiento, comodoro (RE) Luis Fernando Estrella, los cinco vicecomodoros, un mayor, dos capitanes y un suboficial fueron puestos en disponibilidad por la Junta Superior de Calificaciones otros siete integrantes de la Fuerza.

Los jueces de instrucción militar se encuentran en la tarea de adjuntar los sumarios de Morón y de Aeroparque; una vez finalizada la tarea serán puestos a consideración del Consejo de Guerra Permanente.

Por otra parte, subalternos del brigadier Crespo rechazaron las declaraciones del grupo sedicioso y aclararon que la institución "nunca tuvo previsto iniciar acciones contra los oficiales sublevados por Aldo Rico".

Certificaron, asimismo, que la Fuerza Aérea, cumpliendo directivas del presidente Raúl Alfonsín y del ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, brindó el apoyo logístico ante el requerimiento del Ejército como contribución a restablecer la disciplina y la cadena de mandos de la fuerza terrestre.

Más del cincuenta por ciento del personal militar —durante la crisis de enero pasado— permaneció en uso de la licencia anual complementaria y ningún avión de la Fuerza fue preparado para el combate, agregaron las fuentes.

La situación de la Aeronáutica es de "absoluta normalidad" y prosiguen a "toda máquina" los proyectos puestos en ejecución y los que se encuentran a estudio, añadieron.

La Fuerza había "detectado" al comodoro Estrella hace más de dos años como el responsable de la confección de "panfletos" en perjuicio de la institución y se tenía la certeza de que "la finalidad del ex jefe militar era concretar el golpe de Estado".

Los integrantes de la Fuerza Aérea han mantenido una posición coherente y probada en los hechos, desde antes que asumiera el gobierno constitucional; y que ha sido y será "restablecer y mantener el sistema democrático vigente", dijeron los voceros.

Los hombres del arma "deseamos fervientemente que sea la justicia militar quien tome las medidas correspondientes —precisaron—, para juzgar la conducta del personal procesado y demostrar a la ciudadanía que también sabemos aplicar la justicia y brindar un ejemplo".

Con relación a la visita realizada por el brigadier (RE) Julio César Santuccione, el 27 de enero pasado, al comodoro (RE) Estrella, cumpliendo directivas del brigadier Crespo, se indicó que tenía por finalidad "conocer las necesidades y ofrecer la ayuda correspondiente a la familia" del detenido.

Los voceros acusaron de falsas las declaraciones del comodoro Estrella, ya que se comprobó que en las cinco indagatorias que se le tomaron existen "graves contradicciones" y "todas son distintas".

En conocimiento de la acción solapada que venía realizando Estrella, informando sobre sus planes desestabilizadores, se le brindó ayuda jurídica cuando fue acusado por la justicia de La Rioja, por violaciones a los derechos humanos, continuaron los voceros.

Averiguaciones

El jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo, requirió la intervención de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, para que inicie averiguaciones acerca del personal involucrado en una denuncia hecha por un semanario porteño.

El pedido de Crespo al fiscal Ricardo Molinas se basa en una nota publicada por El Informador Público, donde se transcriben declaraciones que presuntamente habría vertido el vicecomodoro Juan Carlos Puy, cuando fue indagado por la justicia militar por el copamiento del aeroparque metropolitano.

Según la publicación, Puy habría denunciado la existencia de irregularidades administrativas en la Aeronáutica y acusó a su titular de "realizar contrataciones con empresas cuyos gerentes o directorios son nombrados por el brigadier Crespo".

¿Excarcelan en abril a Agosti?

La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó ayer haber denegado la excarcelación del ex brigadier general Orlando Ramón Agosti en la causa que se le sigue por el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, delito encuadrado como rebelión y que las leyes argentinas penan con hasta 10 años de prisión.

El fallo del máximo tribunal de la Argentina convalidó la resolución de la Cámara Federal, dictada el 20 de julio del año pasado.

♦ Fallo dividido

La Corte sostuvo, en un fallo dividido, que la admisión de recursos extraordinarios que deniegan la libertad provisional —como el presentado por la defensa de Agosti— "debe basarse en circunstancias excepcionales como la existencia de vicios sumamente graves del pronunciamiento denegatorio".

Al entender que en este caso no se apreciaban irregularidades en la negativa de la Cámara Federal, los ministros José Severo Caballero, Augusto César Belluscio y Jorge Antonio Bacqué resolvieron rechazar el pedido de excarcelación, mientras Carlos Fayt votó, en disidencia, por concederle a Agosti la libertad provisional.

Agosti fue condenado a seis años por la Cámara Federal por violaciones a los derechos humanos, pero la Corte Suprema de Justicia de la Nación redujo esa pena a tres años y nueve meses, razón por la cual estaría en condiciones de obtener la libertad a mediados de abril venidero si es absuelto en la causa por rebelión, hipótesis considerada poco probable.

POLITICA

Da cuenta de las entrevistas con políticos, precisando fechas y lugares

Revelaciones del capitán Larramendi



A la izquierda, el capitán Larramendi saludando a un camarada al finalizar los suceso de Semana Santa.

En la carta que explica las razones de su "paso a la clandestinidad", anunciado ayer, el capitán **Ernesto Larramendi** declara que continuará "la guerra contra el marxismo, que en estos momentos se presenta bajo formas más sutiles", que en la década del '70.

Estima que la amenaza marxista pone en "serio peligro" la vigencia del actual sistema democrático, el cambio sustancial de los valores tradicionales, al crear en el ámbito educativo un vacío espiritual en **los jóvenes, la integridad del territorio nacional por medio de una política de destrucción de sus FF.AA., y la falta de esperanzas de los ciudadanos al apoyar una política económica asfixiante y especulativa.**

Al aclarar que considera que su actitud es "la única posible, luego de haber agotado todas las posibilidades a mi alcance", **Ernesto Larramendi** revela detalles, fechas y citas de entrevistas personales que mantuvo con distintos funcionarios del gobierno, a quienes acusa de perturbar la tranquilidad y el orden social.

Declara haber conversado antes de los incidentes de Semana Santa con el secretario general de la presidencia, **Carlos Becerra** para comunicarle el pensamiento "de los oficiales más jóvenes ante la campaña de desprestigio del Ejército". Señala, enseguida, que los que se pusieron bajo las órdenes de **Aldo Rico** durante la "operación dignidad", sabían que "los señores generales permitirían que la gestión de dicha reacción se produjese para que, una vez reprimida, ellos pudiesen consolidarse en sus puestos". También estaban en conocimiento de que el gobierno "había organizado un andamiaje psicológico para... que con la excusa de la «defensa del sistema», la ciudadanía se vuelque en contra nuestro".

"El señor ministro de Relaciones Exteriores, **Dante Caputo**, junto con su equipo de asesores fue uno de los que impulsaron esta campaña que movilizó a gobernantes y gobernados detrás de una falsedad tan grande", afirma **Larramendi.**

Durante Semana Santa, el capitán declara haber estado presente durante la reunión que mantuvo **Aldo Rico** con **Jaunarena**, y pudo comprobar cómo "se sumaba a aquellos que nos tildaban de **fundamentalistas**", y afirma que el ministro de Defensa llevó "un mensaje distinto" al Presidente.

Acusa al **general Caridi**, junto con **Jaunarena** y **Alconada Sempé** de llevar a cabo todo tipo de abusos de autoridad y de provocaciones, después de Semana Santa, que terminaron en los episodios de **Monte Caseros**. Señala que **Caridi** "se presta a las incitaciones de un «golpe procesista» pretendiendo aparecer como un **hombre fuerte** que obra en defensa de la disciplina del Ejército y la democracia".

• **Crítica**

En el ámbito político la carta vuelve a acusar a **Caputo**, "quien, a través del señor **Alconada Sempé** alimenta la destrucción del mismo Ejército mediante enfrentamientos internos" **Larramendi** continúa que puede demostrar lo declarado por medio de hechos, y explica que mantuvo reuniones con **Raúl Borrás** (hijo), **Aldo Tesio, Carlos Acuña, Alfredo Raimundi** igual que con el **peronismo renovador**, entre otros, antes de Monte Caseros.

"El Ejército tiene nuevas heridas después de **Monte Caseros**, que se suman a las de las guerras recientes. ¿Las causas? Intencionalidad manifiesta de determinados funcionarios cómplices del marxismo y la ausencia de otros que sirven a ellos a cambio de una mínima cuota de beneficios personales".

El oficial indica con precisión la fecha de las entrevistas y afirma haber manifestado personalmente al **general Caridi** en una reunión de la que participaron los 25 capitanes de la Escuela Superior de Guerra que "usted era el cuarto hombre en jerarquía del generalato que fue desplazado recientemente con el general Ríos Ereñú. Quiero decir que la obediencia a su autoridad estará íntimamente ligada al compromiso que usted expresa de defender las banderas de la operación «Dignidad». En caso de no hacerlo, sepa que combatiremos a muerte, porque usted había reincidido en una actitud anterior y ahora faltaría a su honor".

"AMBITO FINANCIERO" 19/2/88 Pag 33 ARGENTINA

OPINIONES/INFORMACIONES

INFORME DE LAS TROPAS QUE LLEGARAN A LAS ISLAS

En este meduloso estudio se podrá comprobar que el gasto total generado por el conflicto Malvinas para el gobierno británico entre 1982 y 1990 alcanzará la suma de 5754 millones de dólares, además de otros datos que revelan una infrecuente calidad en el trabajo. La proximidad de las maniobras militares que ha dispuesto realizar Gran Bretaña en marzo en las islas Malvinas ha tomado de sorpresa al gobierno argentino. Aquí se explica con detalles la conformación de las fuerzas británicas que ***llegarán desde Londres a las islas: tropas, helicópteros de transporte, armamentos, logística en general. El trabajo pertenece a la Comisión de Defensa Nacional del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.***

EL VERDADERO ESTADO DE LAS MALVINAS EN MANOS BRITANICAS

La guarnición militar consiste en un fuerte Batallón de Infantería, Artillería real (con cañones de 6 cm x 105 mm), un Escuadrón de reconocimiento de tanques Scorpion, un Escuadrón del cuerpo aéreo del Ejército (con helicópteros Scout y Gazelle), unidades con Blowpipe (antiaéreo) y de señales, y un Batallón logístico. Hay depósitos de munición y gasolina, un parque de contenedores y un puerto flotante.

Parte de la guarnición todavía vive en hoteles flotantes (Coastels), con canchas de squash y gimnasios, servicios educacionales, video, radio local y entretenimientos en vivo. El tiempo promedio de posta es de cinco meses. También hay 31 campos de tiro y el entrenamiento es excelente.

El orden de batalla de la Marina Real incluye un submarino (nuclear o diesel), un número de escoltas (destructores o fragatas), al principio 4 pero ahora reducidas a 2 (aparte de las que se encuentran en tránsito), 3 buques patrulleros, navíos auxiliares, buques mercantes y un destacamento de helicópteros Sea King.

Desde que se abrió el aeropuerto de Port Stanley (Puerto Argentino) a los Phantoms de la RAF en noviembre de 1982, no hay portaaviones en las islas, y la presencia naval principal es un número de escoltas patrullando la zona de protección, con el fin de resistir ataques, proveer transporte marítimo, alerta temprana y frenar incursiones de superficie y de submarinos.

- **Tours**

Dado que el tour de servicio de cada buque entre la ida y vuelta a Gran Bretaña es de 5 meses, esto implica que cada dos años y medio cada buque escolta habrá hecho dos tours de servicio a las islas. Y como se ha decidido que cada tour comprenda 5 meses, ello implicará que esos buques estarán afectados 10 meses de cada 30, es decir que comprende a un tercio de la fuerza efectiva como bien lo explicara el almirante Whetsrone, del Comité de Defensa de la Cámara de los Comunes del Parlamento.

Lo expuesto era insostenible a largo plazo. La situación cambió con la instalación de radares terrestres y la inauguración del aeropuerto de Mount Pleasant.

La presencia de la Fuerza Aérea ya no es crucial. Las noticias indican que incluye un escuadrón de 9 Phantoms, 6 helicópteros Chinook para carga pesada y construcciones, 6 Hércules en funciones de cisterna y reconocimiento, un destacamento de helicópteros Sea King de búsqueda, rescate y apoyo, misiles Rapier para la defensa aérea de los 2 aeródromos y radares instalados en tierra de largo alcance. En cuanto a los Harriers, han sido retirados. También ope-

co en mayo de 1985 y se completó en 1987. Los aviones transportan carga, personal en servicio y civiles. Este aeropuerto también está abierto a aviones no afectados permanentemente a las islas. Su utilidad ha sido muy debatida, porque no eliminará la necesidad del vuelo de los Hércules. Lo que es cierto, es que el aeropuerto mejora en gran medida las operaciones de defensa aérea, dando a la RAF una verdadera capacidad todo-tiempo, y facilita el esfuerzo de la guarnición aérea en caso de emergencia, dando la posibilidad de transportar un Batallón de refuerzo en forma rápida y posibilitando reducciones futuras de la guarnición estable.

- **Guarnición**

Al año 1985, la guarnición militar de las islas estaba integrada por aproximadamente 4100 hombres. Desde entonces la cantidad se ha ido reduciendo gradualmente, a medida que se fue haciendo operativo el aeropuerto de Mount Pleasant. Actualmente, la guarnición militar permanente tendría algo menos de 2000 hombres.

La idea estratégica de la base, es poner 5000 hombres más en las islas en un plazo de 2 días. La idea estratégica del asentamiento militar británico en Malvinas fue expuesta en noviembre de 1987, por el coronel Gordon Mc Dougall, quien afirmó que se dispone de una fuerza suficiente y equilibrada. Dijo que hay cazabombarderos Phantom, aviones de transporte Hércules, helicópteros Chinook y Sea King y otros sistemas. Agregó: "Toda la defensa gira sobre un solo objetivo: mantener la pista del aeropuerto abierta para, en caso de conflicto, permitir la llegada de refuerzos. Una red de radar cubre las islas y las fuerzas británicas tienen misiles Rapier. Si la pista fuera dañada, los ingenieros disponen de todo el material necesario para repararla con celeridad."

Los antecedentes de las maniobras.

El 7 de noviembre de 1987, las Fuerzas Armadas británicas realizaron las mayores maniobras militares que (país efectuara desde el 1950, denominadas Wa[...] Purple (Guerrero Púrp[...] Tuvieron como escenari[...] costas, las aguas y esclu[...] fueron presenciadas po[...] servadores del Pacto de [...]sovia, en virtud de las nu[...] relaciones de convivencia [...]tentes entre los dos bloq[...] Las fuerzas se concentraro[...] el Puerto de Plymouth; y de allí se dirigieron al lug[...] las operaciones.

El contraalmirante [...] White, uno de los integr[...] del comando de las ma[...]bras, al contestar una pre[...]ta sobre la vinculación d[...] maniobras con el conflict[...] Atlántico Sur, dijo: "Est[...]

Cont. en pá[...]

OPINIONES DEL PERIODISMO

La riqueza ictícola de las islas Malvinas bien puede convertirse en un elemento de la política británica en esta zona estratégica del Atlántico Sur. Un artículo del diario "The Washington Post", firmado por Andrew McEwen, parece demostrarlo. Si el costo del mantenimiento de la fortaleza militar sumado a las inminentes maniobras militares es alto, la economía británica podrá protegerse con la riqueza del mar que explota.

El peso político de la pesca

El año pasado las Islas Malvinas descubrieron que estaban a punto de hacerse ricas. Durante 154 años, la vida en la ventosa colonia británica dedicada a la cría de ganado ovino, se centraba alrededor de tres comidas de carne de carnero por día. Seis asombrosos meses en 1987 mostraron que las islas podían obtener una fortuna de la pesca: una enorme sorpresa para un país que ni siquiera había tenido una pescadería.

Lord Shackleton, un ex ministro conservador que se convirtió en un perceptivo consejero para el gobierno laboral tanto como para el conservador, encontrará un clima bastante distinto cuando llegue allí esta noche.

Se le podría permitir que diga "yo ya les dije". Fue Shackleton, hijo del intrépido explorador, quien recomendó en dos celebrados informes, en 1976 y 1982, el paso que ha causado el "boom": la declaración de una zona pesquera. Sucesivos gobiernos se rehusaron a escuchar hasta 1987. Ahora vuelve para ver qué sucedió cuando sus ideas fueron implementadas, al menos en parte.

El Producto Bruto Nacional (PBN) de las Malvinas el año pasado triplicó el de 1986, solamente debido a la zona pesquera. Los pesqueros extranjeros fueron puestos bajo control y obligados a pagar licencias.

Enormes proyectos se están elaborando con el fin de crear una industria británica-malvinense para la pesca de calamar, y a la vez para proporcionar a los pescadores extranjeros una serie de servicios. Las perspectivas son tan buenas que la Corporación de Desarrollo de las Islas Malvinas (Falkland Islands Development Corporation) recientemente comisionó un informe macroeconómico sobre qué hacer con el dinero. La reducida población debe decidir si desea la total explotación de la industria pesquera y la rápida inmigración, o bien un crecimiento más lento con un enorme "fondo de prevención" de inversiones extranjeras.

Las actitudes demasiado tranquilas, resistencias a la adquisición y redistribución de los campos grandes. Shackleton sugirió la compra compulsiva de la Falklands Islands Company, el mayor terrateniente, y todavía se lamenta de que no se haya hecho. Pero en general está bastante entusiasmado.

En su desordenada oficina de Londres, rodeado por fotografías del barco de su padre, el Endurance, que fue atrapado y luego destruido por témpanos en la Antártida en 1915, Lord Shackleton dice acerca de la lenta conversión del oficialismo a la causa: "El gobierno estaba ansioso por no arriesgarse. Yo considero que deberían haber actuado antes". Considera que el "Foreign Office" estaba demasiado preocupado por las repercusiones internacionales.

Lord Shackleton, un genial señor de 76, que todavía usa su corbata del Club Artico (osos polares sobre un fondo azul marino) admite estar un poco enamorado de las Malvinas. Pero habrá momentos esta semana cuando sus pensamientos se dirigirán 800 millas hacia el este. Le encantaría ir a las Georgias del Sur, donde está enterrado su padre; él lo llama el lugar más hermoso del mundo.

Sir Ernest Shackleton llegó allí en 1916 después de un increíble viaje en un pequeño barco en busca de ayuda para rescatar la tripulación del Endurance. Ernest murió allí durante otro viaje en 1922. Su otro reclamo a la fama es que los "compradores de chatarra" argentinos lo hicieron el punto de estallido para la guerra de 1982.

Whitehall está en contra de la aplicación de la idea de la zona pesquera en Georgia del Sur, diciendo que traería pocos ingresos, ya que la pesca allí es menos valiosa que la de las aguas de las Islas Malvinas. Gran Bretaña ha decidido confiar en un cuerpo de 23 naciones, denominado Convención para la Conservación de los Recursos Marítimos Vivientes de la Antártida (CCAMLR) para la prevención de la sobrepesca, pero Lord Shackleton no está muy contento: "No veo que CCAMLR esté teniendo demasiado éxi-

Tropas inglesas que llegarán en marzo

Viene de pág. 33

es una reedición de la guerra de las Falklands, pero hay similitudes y lecciones que aprender de este conflicto, incluyendo la transferencia de control del mar a tierra."

Estas maniobras, de las que participaron 20.000 hombres, se iniciaron en la localidad de Falmouth, con la participación de 40 buques de guerra, 50 helicópteros y 40 cazabombarderos de ala fija.

En el caso de las maniobras que tendrán lugar en Malvinas a partir del 7 de marzo, la prioridad estará puesta en mostrar la eficacia de las instalaciones militares, transportando aproximadamente 5000 hombres en dos días, de acuerdo al planteo estratégico mencionado precedentemente. Como segunda fase, dichos efectivos, más los 2000 que integran la guarnición permanente de las islas, realizarán ejercicios convencionales, aprovechando las grandes extensiones despobladas existentes en las islas, que permiten realizar ejercitaciones militares sin perturbar la vida civil como sucedería en el territorio británico.

Necesariamente, la hipótesis de conflicto del ejercicio tiene como punto de partida un ataque a las islas, que obligadamente provendría de nuestro país, dada la proximidad geográfica, el conflicto irresuelto y el hecho de no haberse declarado el cese de hostilidades.

• Ejercitaciones

Si bien estas ejercitaciones no adquieren la magnitud de las realizadas en Escocia en noviembre —intervendría la cuarta parte de los efectivos—, el largo desplazamiento entre Gran Bretaña y las islas Malvinas, les otorga un interés especial inclusive para los EE.UU, dado que los llamados "conflictos de baja intensidad" han incrementado su importancia en las hipótesis de los países occidentales.

Cabe señalar que después del conflicto del Atlántico Sur, Gran Bretaña realizó también maniobras en el Caribe con la participación de 4000 hombres, donde cuenta con una base militar permanente en Bélice, con 1500 hombres.

Conclusiones.

a) La presencia militar británica en las islas Malvinas es un dato de la realidad que adquiere caracter permanente y que incide necesariamente sobre la política exterior argentina y de defensa.

b) Las maniobras contemplan necesariamente como hipótesis, un eventual conflicto con la Argentina, dado que ningún otro país podría plantearse un desembarco en las islas en la escala supuesta.

c) El hecho revela que el factor militar tiene una importe su resolución.

d) El hecho de que Gran Bretaña sea el principal aliado de los EE.UU. en el mundo, otorga a estas maniobras una significación especial para la Argentina, que debe ser evaluada adecuadamente, tanto en el plano diplomático como en el militar.

• Relaciones

e) Las relaciones militares activas que mantiene Gran Bretaña con el Brasil, Chile y Uruguay constituyen otro dato de la realidad que debe ser analizado con atención por el gobierno argentino.

f) Si bien nuestro país no puede plantearse una hipótesis de guerra con Gran Bretaña, las maniobras hacen evidente la estrecha relación existente en el mundo moderno entre la política exterior y la política de defensa y cómo ambas se interaccionan mutuamente.

g) De acuerdo con ello, el deterioro del poder militar argentino evidenciado en los últimos cuatro años debe ser analizado a la luz de estas nuevas situaciones, sin que ello implique asumir hipótesis de guerra alguna.

02/2

Lunes 18 de enero 1988

La jornada, desde el edificio Libertador

[illegible] la evolución de la situación en las [illegible]

[illegible] del interior del país, y casi [illegible] los comunicados que [illegible] emitidos al concluir la [illegible] no hicieron otra [illegible] Río Turbio.

También era claro que la acción desplegada por Rico, típicamente de dispersión, era la propia de un oficial de comando, que es su especialidad.

En las primeras horas de la noche, se pudo saber que estaban desaparecidos cuatro tenientes coroneles, quienes supuestamente, se encontraban en el interior del país tratando de levantar unidades para ponerlas en favor de Rico.

Uno de ellos, el teniente coronel Da[illegible], apostado en el Regimiento 19 de Infantería, en Tucumán, y posteriormente se dijo que se había plegado a los rebeldes.

[illegible] observadores comentaban que, al pasar las horas, la situación parecía más complicada.

Una versión que no se pudo confirmar, cerca de las 22, era que entre las [illegible]

[illegible]

Por primera vez, [illegible] que se iniciaron los acontecimientos protagonizados por [illegible] Rico, se vivió ayer en el Estado Mayor General del Ejército un clima bélico.

Se reforzaron las guardias con efectivos del Regimiento 1 de Infantería Patricios y se pudo observar que los soldados se ubicaban en las galerías de los distintos pisos con sus pertrechos y colchonetas.

El acceso se hizo más restringido para toda persona ajena al organismo y solamente se permitió el acceso a los periodistas acreditados.

Se convocó a todo el personal militar y se cortaron los francos y las licencias. El organismo mostraba así una actividad propia de las jornadas habituales pese a ser domingo.

Los departamentos de Operaciones y Comunicaciones fueron los más activos [illegible]

[illegible] los rebeldes, el segundo, tratando de obtener información de las unidades y guarniciones del interior [illegible]

[illegible] del general Caridi se trasladó a la sala de operaciones para observar el desplazamiento de las fuerzas [illegible], quedó a cargo el general [illegible] de división Miguel W. [illegible] [illegible] permanente contacto [illegible] de la fuerza.

Las [illegible] por diversas [illegible] concentradas por los oficiales cuya inquietud era evidente [illegible] medida que pasaban las horas.

Nadie parecía querer arriesgar una opinión acerca de cómo podía concluir la situación, aunque la mayoría de las fuentes castrenses consultadas admitieron la profunda significación de que la Fuerza Aérea y la Armada participen de las operaciones, según se resolvió sobre el filo de la medianoche.

Una opinión de un jefe que no quiso dar su nombre dijo que si la solución era negociada [illegible]mente, los generales con más posibilidades para reemplazar a Caridi podrían ser Fausto González (Infantería) y Cáceres (Caballería). Pero esto en modo alguno parecía anoche estar en los cálculos del Gobierno.



Un granadero, con uniforme de combate custodia en el Salón de los Bustos de la Casa de Gobierno (Foto [illegible])

Poco legible

01.01

8802609

CEU

F. Militar

La Prensa 20-12-87

Las Armadas y gobierno

Los acuerdos y las trampas

Por Daniel Lupa

Han trascendido los lineamientos de una extensa foja de "acuerdos" entre el Poder Ejecutivo y el conjunto de las Fuerzas Armadas, que viene sustentándose —sin que este nombre implique rigor académico y, mucho menos, político— en algo así como el delineamiento de una "política de buena voluntad" oficial respecto de las Fuerzas Armadas, sobre los límites del fin de año.

Estos límites del fin de año hay que computarlos en el esquema de condiciones o fechas topes circulantes en el ámbito castrense y del que "La Prensa" dio cuenta en este mismo espacio hace un par de semanas, en sus ediciones de los días 6 y 7 del corriente y que comprende, fundamentalmente a los casos de la Marina y el Ejército y alcanza a temas que van desde el ascenso del teniente de navío Astiz, hasta los salarios, pasando por la situación del teniente coronel Rico y de los almirantes, generales, brigadieres y otros oficiales que sufren prisión en diversas causas sustanciadas por haber derrotado a la subversión.

En principio, los lapsos en los cuales todas estas situaciones debían tener comienzo de resolución comenzó a regir el 15 de este mes, en coincidencia con el retorno del presidente de su viaje a Italia y una fecha límite que podría fijarse, aproximadamente, en el miércoles próximo, 23 de diciembre, es decir, antes de Navidad.

Los acuerdos sugeridos o ya alcanzados, conforme con diversos trascendidos, toman en cuenta, en primer término la crítica situación planteada en el área naval con el teniente de navío Astiz, que vencía técnicamente la medianoche del viernes último o podía extenderse hasta el mediodía de mañana. La reunión de almirantes del viernes pudo imponerse de la tesitura oficial, todavía no concretada en medidas dispositivas, conforme con la cual, el oficial naval ascendería al grado de capitán de corbeta, dejando en manos del almirantazgo la posibilidad de adoptar esta decisión y fijar su nuevo destino. De este modo, el gobierno habría decidido "ceder" ante la requisitoria naval, al mismo tiempo que desde los sectores de la izquierda, como se verá más adelante, con consentimiento —¿o no?— oficial, comienza a atizarse una presión pública en oposición a esta decisión.

La Navidad y los jefes procesados

El segundo acuerdo, ventilado en los trascendidos de excelente fuente, que se pueden consignar, corresponde a la situación en que se encuentran los almirantes procesados —cuatro en total— detenidos, y dos que no cuentan con detención pero sufren procesos. "Ante la resolución favorable del Poder Ejecutivo nacional —se dice en pasillos castrenses y políticos— para el caso anterior, este se adecuaría también a reconocer la libertad, quizá condicionada, de los almirantes presos y que no se han beneficiado, por resolución judicial, de la ley de "obediencia debida".

Esta resolución no quedaría circunscripta a los almirantes sino que alcanzaría también a los generales y brigadieres, así como a los restantes jefes y oficiales comprendidos en similares procesos.

Todos estos —almirantes, generales, brigadieres, coroneles, oficiales superiores o subalternos— alcanzados por los procesos judiciales originados en la derrota de la subversión, "pasarían su Navidad en sus domicilios, bajo el mismo régimen de libertad —condicionada— de los anteriores."

Para evitar "enojos castrenses" el Poder Ejecutivo habría decidido ya que el teniente coronel Rico pase a la justicia militar, conforme con la decisión de la Corte Suprema de Justicia, que estimó que sus actividades se

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

01/2

8802627

Los acuerdos y las trampas

La Prensa 20-12-87

(Viene de la pág. 1 col. 3)

constriñeron durante la Semana Santa, a un acto de rebeldía y no de rebelión.

Con esta decisión, el teniente coronel Aldo Rico pasaría a ser juzgado por el Juzgado Militar número 1, a cargo del general Sotomayor, a fin de que se substancie el sumario correspondiente. Habría, al efecto, instrucciones para que se resuelva, en forma urgente, el caso, con la aplicación de una sanción disciplinaria a dicho jefe, lo cual implica asegurar su retorno prácticamente inmediato a la actividad militar con la asignación del correspondiente destino. Cabe recordar que existía una fecha tope para una resolución de este tipo, como existía, en el caso de los almirantes, generales, brigadieres y otros jefes: el 23 de diciembre, es decir, el miércoles próximo. El problema estriba en saber si los procedimientos judiciales castrenses o civiles deben implementarse, tendrán la agilidad suficiente para dar curso favorable a estas técnicamente inflexibles fechas previstas. "Se ha perdido mucho tiempo en irresoluciones", fue una frase escuchada, entre el viernes y el sábado, en diversas fuentes políticas y castrenses.

Presupuestos y cúpulas

Paralelamente con estas implementaciones que van revistiendo un carácter urgente —¿o no?— se estima que la política "apaciguadora" contempla también la actualización parcial de los salarios castrenses. Asimismo, se habla de una reestructuración y aumento del presupuesto militar, el que sería elevado en forma inmediata, desde el 2.5 al 2.8 por ciento del PBI. Se estima, sin embargo, que esta readecuación sólo alcanzaría para dar satisfacción inmediata al atrasado nivel de gastos del sector.

El intento global de apaciguamiento estaría orientado, de paso, a consolidar las actuales cúpulas castrenses. El jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Waldner; el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Caridi; el jefe del Estado Mayor de la Marina, almirante Arosa, y el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Crespo, serían consolidados por este procedimiento, registrado al menos para estos críticos días, permitiendo capear una situación inminente, según se desprende de los diversos trascendidos registrados en el ámbito castrense y en los medios políticos y parlamentarios que siguen con atención la evolución de estos acontecimientos. Esta consolidación aportaría algún respaldo y tranquilidad a las políticas oficiales actualmente implementadas.

¿Ley de amnistía?

Sin embargo, temas como el de la prisión que sufren los comandantes en jefe de las tres Fuerzas que derrotaron a la subversión en una cuestión capital en todo el planteo del tema así como la prosecusión de los juicios contra los otros jefes. Si los hasta ahora relatados y que son del dominio público, constituyen los temas pendientes de la coyuntura, el tema de fondo consiste en el procedimiento seguido hasta la fecha de desconocer los alcances de la guerra antisubversiva manteniendo en prisión a los mencionados jefes castrenses.

De ahí que conforme con este panorama se detecte en áreas oficiales un proyecto paralelo y alternativo para el caso de que las medidas anunciadas "no alcancen" para restituir la tranquilidad a los medios castrenses.

En este segundo nivel de implementaciones se encuentra en estudio avanzado el "anuncio" —anuncio, por lo menos— y no decisión— de llevar adelante una ley de "amnistía amplia" que alcanzaría indistintamente a te[illegible] [illegible] de la Nación. En principio esta [illegible]

en la medida en que sería la consolidación de la condena de la lucha contra la subversión y, consecuentemente, la reivindicación de la lucha subversiva propiamente dicha. El "indulto" es "perdón", y el teniente general Jorge Rafael Videla ya precisó que "no hay nada que perdonar" en ese sentido.

Acuerdo con el peronismo

Este conjunto de políticas deslizadas en los ámbitos castrenses desde las esferas oficiales, habría sido punto de negociación entre el alfonsinismo y el cafierismo. Todos los puntos, incluido el asunto del presupuesto castrense, contarían, en principio, con el beneplácito peronista que buscaría consolidar el gobierno alfonsinista para que llegue, sin traumas apreciables, al fin de su gestión, habida cuenta de "la pérdida de credibilidad popular y su manifiesta debilidad" según una alta voz peronista en este fin de semana.

Es en virtud de este entendimiento que, se afirma, habría sido posible el acuerdo alfonsinista-peronista para llevar adelante la sanción de la ley de defensa que deberá ser considerada por el Congreso en el curso de esta semana. Y también habría tenido un papel importante en los acuerdos para los últimos ascensos en las tres Fuerzas. Y esto aparte de la manifiesta oposición castrense al proyecto de ley de defensa como se lo conoce hasta el presente.

La base de estos acuerdos alfonsinistas-peronistas, radicaría en el análisis de los informes suministrados tanto por el almirante Arosa como del general Caridi al Poder Ejecutivo acerca del estado interno real en sus Fuerzas, que tuvieron comienzo de presentación hace cerca de un mes y alcanzaron el carácter de llamadas de atención críticas en fecha inmediata anterior al viaje del doctor Alfonsín a Italia y, enforma inmediata a su arribo desde aquél país a Buenos Aires.

El esquema de conjunto de esta política sería el intento oficial de encontrar rápidas soluciones que configuren un respaldo y consolidación de los actuales jefes en sus respectivas Fuerzas.

Las trampas

Sin embargo, los medios castrenses observan con cierto grado de escepticismo el conjunto de medidas deslizadas como políticas inmediatas. Salvo en aquellos casos específicos en los cuales las medidas deben "hablar por sí mismas", en forma inmediata.

La duda viene abonada, de paso, por las versiones certeras de que, entre el lunes —mañana— y una fecha anterior a la fiestas, los diversos grupos de la izquierda podrían intentar protagonizar una "movilización masiva", en la cual no sólo los aparatos de la izquierda violenta subsistentes —esa "mano de obra desocupada" que busca afanosamente "reocupación" inmediata— tanto como los cuadros políticos que han rondado en torno del poder tanto como algunos de la "renovación" peronista y, aun, los medios de comunicación del gobierno, podrían comenzar una intensa campaña coincidente con estas medidas. Es evidente que muchos medios del propio partido alfonsinista se encuentran estrechamente comprometidos en las campañas de los denominados grupos de los "derechos humanos" y que bien podrían responder a una convocatoria de esta naturaleza.

La "picardía" o la "trampa", en este caso, consistiría en que un tipo de movilización de este estilo pudiera, eventualmente, ser utilizada desde ámbitos oficiales y del propio cafierismo, tan asociados, para exculpar el incumplimiento de estas políticas. Por su puesto, la advertencia que corre ya en medios políticos democráticos y de las Fuerzas Armadas [illegible]

Poco legible

02/2

8802627

Los acuerdos y las trampas

La Prensa, 20-12-87

(Viene de la pag. 1 col. 3)

constriñeron durante la Semana Santa, a un acto de rebeldía y no de rebelión.

Con esta decisión, el teniente coronel Aldo Rico pasaría a ser juzgado por el Juzgado Militar numero 1, a cargo del general Sotomayor, a fin de que se substancie el sumario correspondiente. Habría, al efecto, instrucciones para que se resuelva, en forma urgente, el caso, con la aplicación de una sanción disciplinaria a dicho jefe, lo cual implica asegurar su retorno prácticamente inmediato a la actividad militar con la asignación del correspondiente destino. Cabe recordar que existía una fecha tope para una resolución de este tipo, como existía, en el caso de los almirantes, generales, brigadieres y otros jefes: el 23 de diciembre, es decir, el miércoles próximo. El problema estriba en saber si los procedimientos judiciales castrenses o civiles deben implementarse, tendrán la agilidad suficiente para dar curso favorable a estas técnicamente inflexibles fechas previstas. "Se ha perdido mucho tiempo en irresoluciones", fue una frase escuchada, entre el viernes y el sábado, en diversas fuentes políticas y castrenses.

Presupuestos y cúpulas

Paralelamente con estas implementaciones que van revistiendo un carácter urgente —¿o no?— se estima que la política "apaciguadora" contempla también la actualización parcial de los salarios castrenses. Asimismo, se habla de una reestructuración y aumento del presupuesto militar, el que sería elevado en forma inmediata, desde el 2.5 al 2.6 por ciento del PBI. Se estima, sin embargo, que esta readecuación sólo alcanzaría para dar satisfacción inmediata al atrasado nivel de gastos del sector.

El intento global de apaciguamiento estaría orientado, de paso, a consolidar las actuales cúpulas castrenses. El jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Waldner; el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Caridi; el jefe del Estado Mayor de la Marina, almirante Arosa, y el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Crespo, serían consolidados por este procedimiento, registrado al menos para estos críticos días, permitiendo capear una situación inminente, según se desprende de los diversos trascendidos registrados en el ámbito castrense y en los medios políticos y parlamentarios que siguen con atención la evolución de estos acontecimientos. Esta consolidación aportaría algún respaldo y tranquilidad a las políticas oficiales actualmente implementadas.

¿Ley de amnistía?

Sin embargo, temas como el de la prisión que sufren los comandantes en jefe de las tres Fuerzas que derrotaron a la subversión en una cuestión capital en todo el planteo del tema así como la prosecusión de los juicios contra los otros jefes. Si los hasta ahora relatados y que son del dominio público, constituyen los temas pendientes de la coyuntura, el tema de fondo consiste en el procedimiento seguido hasta la fecha de desconocer los alcances de la guerra antisubversiva manteniendo en prisión a los mencionados jefes castrenses.

De ahí que conforme con este panorama se detecte en áreas oficiales un proyecto paralelo y alternativo para el caso de que las medidas anunciadas "no alcancen" para restituir la tranquilidad a los medios castrenses.

En este segundo nivel de implementaciones se encuentra en estudio avanzado el "anuncio" —anuncio por lo menos y no decisión— de llevar adelante una ley de "amnistía [illegible]" que alcanzaría indistintamente a terroristas [illegible] fuerzas legales de la Nación. En principio esta [illegible]

en la medida en que sería la consolidación de la condena de la lucha contra la subversión y, consecuentemente, la reivindicación de la lucha subversiva propiamente dicha. El "indulto" es "perdón", y el teniente general Jorge Rafael Videla ya precisó que "no hay nada que perdonar" en ese sentido.

Acuerdo con el peronismo

Este conjunto de políticas deslizadas en los ámbitos castrenses desde las esferas oficiales, habría sido punto de negociación entre el alfonsinismo y el cafierismo. Todos los puntos, incluido el asunto del presupuesto castrense, contarían, en principio, con el beneplácito peronista que buscaría consolidar el gobierno alfonsinista para que llegue, sin traumas apreciables, al fin de su gestión, habida cuenta de "la pérdida de credibilidad popular y su manifiesta debilidad" según una alta voz peronista en este fin de semana.

Es en virtud de este entendimiento que, se afirma, habría sido posible el acuerdo alfonsinista-peronista para llevar adelante la sanción de la ley de defensa que deberá ser considerada por el Congreso en el curso de esta semana. Y también habría tenido un papel importante en los acuerdos para los últimos ascensos en las tres Fuerzas. Y esto aparte de la manifiesta oposición castrense al proyecto de ley de defensa como se lo conoce hasta el presente.

La base de estos acuerdos alfonsinistas-peronistas, radicaría en el análisis de los informes suministrados tanto por el almirante Arosa como del general Caridi al Poder Ejecutivo acerca del estado interno real en sus Fuerzas, que tuvieron comienzo de presentación hace cerca de un mes y alcanzaron el carácter de llamadas de atención críticas en fecha inmediata anterior al viaje del doctor Alfonsín a Italia y, enforma inmediata a su arribo desde aquél país a Buenos Aires.

El esquema de conjunto de esta política sería el intento oficial de encontrar rápidas soluciones que configuren un respaldo y consolidación de los actuales jefes en sus respectivas Fuerzas.

Las trampas

Sin embargo, los medios castrenses observan con cierto grado de escepticismo el conjunto de medidas deslizadas como políticas inmediatas. Salvo en aquellos casos específicos en los cuales las medidas deben "hablar por sí mismas", en forma inmediata.

La duda viene abonada, de paso, por las versiones certeras de que, entre el lunes —mañana— y una fecha anterior a la fiestas, los diversos grupos de la izquierda podrían intentar protagonizar una "movilización masiva", en la cual no sólo los aparatos de la izquierda violenta subsistentes —esa "mano de obra desocupada" que busca afanosamente "reocupación" inmediata— tanto como los cuadros políticos que han rondado en torno del poder tanto como algunos de la "renovación" peronista, y, aun, los medios de comunicación del gobierno, podrían comenzar una intensa campaña coincidente con estas medidas. Es evidente que muchos medios del propio partido alfonsinista se encuentran estrechamente comprometidos en las campañas de los denominados grupos de los "derechos humanos" y que bien podrían responder a una convocatoria de esta naturaleza.

La "picardía" o la "trampa", en este caso, consistiría en que un tipo de movilización de este estilo pudiera, eventualmente, ser utilizada desde ámbitos oficiales y del propio cafierismo, tan asociados, para exculpar el incumplimiento de estas políticas. Por su puesto, la advertencia que corre ya en medios políticos democráticos y de las Fuerzas Armadas [illegible]

Poco legible

02/2

8802627

F. Militar

084

LA NACION 18/1/88

[illegible] rebeldes [illegible] proximidades del Regimiento IV de Infantería

(Fotos de Domingo Zenteno)

Afirman que el sumario a Rico es nulo

[illegible] El capitán auditor del ejército [illegible] Shaffer [illegible] [illegible] el expediente [illegible] [illegible]

[illegible] en esta capital, informó que [illegible] elevado una nota a la Dirección [illegible] Justicia [illegible] El capitán [illegible] con uniforme [illegible] dijo que las [illegible]

Hugo José Beltramino, para que dicte la prisión preventiva rigurosa a Rico, lo que hizo finalmente el juez [illegible] [illegible]

[illegible] 40 del Código de Justicia Militar que habla de la independencia de los jueces y que le consta por haber intervenido en el sumario, tanto en la etapa en que estuvo a cargo del coronel Martínez como de Beltramino.

Finalmente, refirió que Martínez [illegible] fue objeto de presiones pero prefirió retirarse, mientras que [illegible] cedió.

Poco legible

01.01.

8802628

DICTAMEN DE LA PROCURADURIA

Desprocesamiento a militares

La Procuraduría General de la Nación dictaminó el desprocesamiento de varios militares de alta graduación encausados por graves violaciones a los derechos humanos pero dijo que esa medida no podía alcanzar al ex general Carlos Suárez Mason, ni a los generales **José Montes, Juan Bautista Sasiaiñ y Otto Paladino, y el coronel Roberto Roualdes**, se supo en fuentes responsables.

Entre quienes podrían quedar desprocesados figurarán los generales **Adolfo Sigwald, Jorge Carlos Olivera Rovere y Andrés Aníbal Ferrero;** los brigadieres **Hipólito Rafael Mariani y César** [illegible] y el [illegible]

[illegible] el desprocesamiento de los oficiales [illegible] **Héctor Gamen,** [illegible] **Ferro,** [illegible] y [illegible]

Todos estos militares se encuentran involucrados en la denominada "causa 450" que comprende denuncias por violaciones contra los derechos humanos cometidos en jurisdicción del Cuerpo de Ejército I, comandado en ese entonces por Suárez Mason, actualmente detenido en los Estados Unidos a la espera de su extradición a la Argentina.

De acuerdo con lo que se supo el dictamen fue entregado a la Corte Suprema de Justicia el 31 de diciembre último.

En los fundamentos de la opinión, que puede ser aceptada o rechazada por el máximo Tribunal de Justicia de la Nación y que se basa en la ley de [illegible] se dice que Bardi, quien era comandante de la subzona 15 no tenía control operacional sobre las fuerzas de la Armada en Mar del Plata [illegible]

y homicidios, porque dependían del Comando de Operaciones Navales.

Respecto de Sigwald dice que no hizo contribuciones propias a las órdenes de sus superiores "aun cuando durante su desempeño se ha acreditado la comisión de hechos delictivos graves en el ámbito territorial bajo su mando".

A los brigadieres Mariani y Comes "se les adjudica la comisión de unos pocos hechos en los que habría intervenido personal de la Fuerza Aérea" en el campo clandestino de concentración Mansión Seré, pero esos hechos no habrían dependido de la Fuerza de Tareas 100 que comandaba [illegible] de la Jefatura II de Inteligencia de la Fuerza Aérea.

Se indica que el grupo SIAT que operó en el hospital Posadas no habría estado vinculado con la Fuerza de Tareas [illegible]

En el dictamen se indica que no habría pruebas suficientes contra Olivera Rovere, en cuya subzona se produjeron "escasos hechos".

Quienes seguirían procesados de acuerdo con ese dictamen serían Suárez Mason, que era el jefe de la zona 1, Montes, que era jefe de la subzona Capital, Roualdes, que era subjefe de la misma subzona, Sasiaiñ, jefe de la subzona 11, y Paladino, ex secretario de Informaciones del Estado.

Poco Legible

01.01

8802639

0 84

Según un estudio privado

Intervendrían 7.000 hombres en las maniobras británicas

Un total de 5.000 hombres serán trasportados desde Gran Bretaña a las islas Malvinas en dos días, al comenzar las polémicas maniobras militares programadas por ese país para los primeros días de marzo, en un intento por demostrar la eficacia de las instalaciones bélicas montadas en el archipiélago, después de la guerra de 1982.

Según un análisis efectuado por el Centro de Estudio para la Nueva Mayoría, en la segunda fase de las maniobras, dichos efectivos más los 2.000 hombres que integran la guarnición permanente de las islas, realizarán ejercicios convencionales, aprovechando las grandes extensiones despobladas existentes en las islas, que permiten realizar ejercitaciones sin perturbar la vida civil, como sucedería en el territorio británico.

Dice Nueva Mayoría que "necesariamente la hipótesis de conflicto del ejercicio tiene como punto de partida un supuesto ataque a las islas que obligadamente vendría de la Argentina, dada la proximidad geográfica, el conflicto irresuelto y el hecho de no haberse declarado el cese formal de hostilidades".

La guarnición en las Malvinas

El estuio sostiene que la guarnición militar británica en las Malvinas "consiste en un fuerte batallón de infantería, artillería real con 6 cañones de 105 milímetros, un escuadrón de reconocimiento con tanques Scorpion, un escuadrón del cuerpo aéreo del Ejército, con helicópteros Scout y Gazelle, unidades con Blowpipe y de comunicaciones, uno de ingenieros y otro logístico".

Agrega que "hay depósitos de munición y gasolina, un parque de contenedores y un puerto flotante".

"Parte de la guarnición todavía vive en hoteles flotantes con canchas de 'squash' y gimnasios, servicios educacionales, video radio local y entretenimientos en vivo". También hay –dice– 31 campos de tiro y el entrenamiento "es excelente".

Puntualiza además que "el orden de batalla de la marina real incluye un submarino, un número de escoltas (destructores o fragatas) –al principio 4 pero ahora reducidos a dos–, 3 buques patrulleros, navíos auxiliares, buques mercantes y un destacamento de helicópteros Sea King".

Añade que "desde que se abrió el aeropuerto de Puerto Argentino a los Phantoms de la RAF, en noviembre de 1982, no hay portaaviones en las islas y la presencia naval principal es un número de escoltas patrullando la zona de protección, con el fin de resistir ataques, proveer trasporte marítimo, alerta temprana y frenar incursiones de superficie y de submarinos".

Para el Centro de Estudios de la Nueva Mayoría, "la presencia de la Fuerza Aérea en las Malvinas ya no es crucial" y consigna que la presencia de la RAF en el archipiélago se compone de un escuadrón de 9 Phantoms, seis helicópteros Chinook, seis Hércules en funciones de cisterna y reconocimiento, un destacamento de helicópteros Sea King de búsqueda, rescate y apoyo, y misiles Rapier para la defensa de los aeropuertos de Puerto Argentino y Mount Pleasant.

Maniobras en Escocia

El trabajo recuerda que el 7 de noviembre de 1987, las Fuerzas Armadas británicas realizaron maniobras denominadas "Warrion Purple" –guerrero púrpura– en las costas de Escocia, las cuales fueron presenciadas por observadores del Pacto de Varsovia.

En aquella oportunidad, el contralmirante Hugo White, integrante del Comando de maniobras, dijo que "no son la reedición de la guerra de las Falklands, pero hay similitudes y lecciones que aprender de ese conflicto".

Estas fueron las primeras maniobras militares inglesas después de la guerra por el archipiélago malvinense y en ellas participaron 20 mil hombres, cuarenta buques, medio centenar de helicópteros y 40 cazabombarderos de ala fija.

Corrientes: dictaron preventiva a Rico

El juez federal de Paso de los Libres, con jurisdicción sobre Monte Caseros, Corrientes, **Juan Angel Oliva, le notificó ayer al ex teniente coronel Aldo Rico que le ha dictado prisión preventiva por atentado al orden constitucional, que comprende una serie de delitos contemplados por la ley 23.077/84 entre los que se encuentra la rebelión.**

De conformidad con la información suministrada por fuentes judiciales de La Plata, **libró con tal efecto un exhorto al juez platense** (titular del Juzgado Federal Nº 2) **Vicente Luis Bretal, quien se encargó de cumplir con el trámite pedido, efectuado en el Penal Militar de Magdalena, donde Rico se encuentra a disposición de la justicia militar**, por el mismo motivo, el alzamiento que concluyó con su rendición el 18 de enero próximo pasado.

Oliva, según lo informado, **dictó igual medida respecto del teniente coronel Héctor Alvarez de Igarzábal, quien era jefe del Regimiento de Infantería 4 con asiento en Monte Caseros y permitió a Rico refugiarse en sus dependencias, desde la que lo acompañó en el levantamiento armado**, por lo que cumple, igual que el anterior, prisión preventiva rigurosa en Magdalena.

Oliva actúa movido por el hecho de que las dependencias militares de Monte Caseros se encuentran dentro de su jurisdicción **y ya estuvo con ambos el martes 26 de enero pasado, día en que se hizo presente en el penal mencionado, pero los dos militares se negaron a declarar**, amparándose en el derecho constitucional de no hacerlo.

Desde ese día hasta ayer no se tuvieron más noticias acerca de la causa abierta por el magistrado correntino, y se estimaba que podía haber declinado su competencia en favor de la justicia militar, que continuó actuando.

Su actitud pareciera indicar que se dispone a trabar una cuestión de competencia, que sería similar a la que ya se estableció el año pasado después de Semana Santa con el mismo Rico y que la Corte resolvió en esa ocasión, poco antes de Monte Caseros, otorgándole razón a la jurisdicción castrense de Campo de Mayo.

Al comenzar a actuar esta y tratar de hacerle cumplir prisión preventiva rigurosa, mientras se encontraba en una vivienda del Country Club Los Fresnos, se produjo la fuga de Rico y su reaparición, poco después, **en el regimiento de Monte Caseros**, donde se hizo fuerte hasta que **las tropas del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi, obtuvieron su rendición.**

Una vez entablada la cuestión de competencia y, en caso de que ninguno de los jueces quisiera declinar la suya, **tendrá que intervenir directamente la Corte Suprema, por ser el único tribunal superior a ambos a la vez.**

Cuando estuvo en Magdalena, Oliva fue acompañado por el defensor oficial de su juzgado, un secretario y dos dactilógrafas, pero, como se dijo, no pudo **tomar declaración alguna, de lo que debe haber dejado constancia** en autos, para proceder ahora a disponer la prisión preventiva.

01 .01

8802659

684

A.F. 26.2.88

Quedó cerrado el caso Astiz por prescripción de la causa

Escribe
Antonio García Elorrio

Con el uniforme reglamentario de verano, el 9 de diciembre de 1986 el entonces teniente de navío Alfredo Ignacio Astiz escuchó el fallo absolutorio de la Cámara de Apelaciones en lo Federal que lo liberaba de toda responsabilidad criminal en orden al delito de privación ilegal de la libertad calificada, por haber sido cometido con violencia y lesiones graves, en perjuicio de la joven Dagmar Ingrid Hagelin.

Apenas habían traspuesto la Sala de Audiencias los entonces jueces del Tribunal, doctores Jorge A. Valerga Aráoz, Guillermo A. C. Ledesma y Andrés José D'Alessio, desde el sitial de las primeras filas destinadas a los invitados surgieron las voces de "asesino", que pronunciaron integrantes de la "Línea Fundadora de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo" sin por ello alterar la postura castrense del oficial naval, que flanqueado por sus abogados los doctores, Siro de Martini y Ricardo Curuchet hijo, se retiraba también de los estrados del Tribunal.

Poco después, frente a la puerta de la Sala de Audiencias, el ex fiscal y hoy embajador, doctor Julio César Strassera, daba su opinión en el sentido de que el fallo de la Cámara estaba equiparado a una "sentencia condenatoria moral" en tanto y cuanto los jueces no dijeron que "sea inocente".

Y en verdad Astiz había manifestado en la causa, a través de sus defensores, que no deseaba ampararse en el beneficio de la prescripción y que reclamaba de la Cámara Federal un fallo confirmatorio del dictado por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que lo había absuelto "de culpa y cargo".

Habían pasado nueve años desde que el 27 de enero de 1977 la joven Hagelin había sido privada de su libertad en la vía pública, herida gravemente de un balazo y colocada en el baúl de un [illegible], por personal dependiente de la Armada nacional.



Alfredo Astiz

Para el padre de la joven, Ragnar Hagelin y su abogado Luis Zamora comenzaba la etapa final de una larga batalla judicial —seguida dentro y fuera del país por las entidades defensoras de los derechos humanos— que culmina ahora, un año después, cuando la Corte Suprema por el voto de los ministros doctores José Severo Caballero, Augusto César Belluscio y Carlos S. Fayt otorga el carácter de "cosa juzgada" a la absolución de Astiz por prescripción de la acción penal.

• Disidencia

En disidencia, el ministro doctor Jorge Antonio Bacque votó por la procedencia del recurso de queja presentado por Ragnar Hagelin, la revocatoria de la sentencia de la Cámara y para que se dicte un nuevo fallo que contemple "si el imputado Astiz perdió el dominio de los acontecimientos con la sola entrega de la víctima a las autoridades del centro clandestino de detención —Escuela de Mecánica de la Armada— si se tiene en cuenta que aquél prestó servicio en dicho lugar hasta el día 8 de mayo de 1979".

Dicha circunstancia, afirmó el doctor Bacque, hacía necesario que la Cámara Federal investigara si el acusado ejerció efectivamente hasta esa fecha algún servicio para el mantenimiento de la organización mencionada y ello, en caso afirmativo, determinaría que no se hubiese producido el plazo para la extinción penal, en su favor.

Para la mayoría de la Corte Suprema, tras puntualizar que el recurso de queja, por falta de fundamentación, no resulta adecuado para la apertura de la instancia extraordinaria, dice que también los planteos se remiten al examen de temas de hecho y prueba y de derecho común y procesal que —recuerda— resultan propios de los jueces de la causa y ajenos a la vía de recurso extraordinario.

En cuanto al nudo de la cuestión —fecha en que debe comenzar a contarse el plazo de la prescripción de la acción— sostiene que el recurrente "sólo efectúa disquisiciones dogmáticas sobre la naturaleza del instituto y la actividad que desplegó su parte, pero no controvierte adecuadamente los fundamentos de derecho no federal que llevaron a la Cámara a decidir la cuestión como lo hizo.

Otros de los agravios que el Alto Tribunal rechaza, se refieren a la alegada "ausencia de administración de justicia" durante el período de 1976 a 1983.

Sobre el particular manifiesta que "elementales razones de seguridad y continuidad jurídica, la implícita ratificación brindada por las autoridades constitucionales a los actos de los jueces que se desempeñaron en ese lapso, y la preservación de la regularidad de la transición —de la más profunda crisis institucional sufrida en el país al normal funcionamiento de las instituciones republicanas, por las que esta Corte debe velar— imponen, dice, que se desechen los planteos concernientes a dicha [illegible]ncia de justicia".

Respondiendo a otros de los planteos del recurrente, la Corte Suprema señala que nuestro país "no prestó su adhesión ni tampoco ratificó", la Convención sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y Lesa Humanidad adoptada por la XXIII Reunión General de las Naciones Unidas el 26 de noviembre de 1968.

0824

La Prensa 5-3-88 (ARG.) F. Subversivo

Desmentida de Facundo Suárez sobre la guerrilla chilena

Mendoza (NA) – El titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), Facundo Suárez, consideró ayer aquí absolutamente falsos "los trascendidos periodísticos según los cuales el gobierno manejaba la hipótesis de que en la Argentina se podrían entrenar grupos guerrilleros chilenos con apoyo cubano para que combatan contra el régimen del general Augusto Pinochet.

Por otra parte, Suárez restó trascendencia a las versiones según las cuales Chile estaba concentrando fuerzas militares en la frontera con la Argentina.

Aseguró que en la Argentina gozan de todas las garantías necesarias los 600 mil chilenos o más que viven en nuestro país, que algunos tendrán carácter político, pero en su gran mayoría han venido a buscar trabajo".

Las declaraciones de Suárez sobre este tema difieren de las formuladas por el titular de la Comisión de Defensa del Senado, el pampeano Antonio Berhongaray, quien indicó que el gobierno "está preocupado" por la posibilidad de que Cuba brinde ayuda, desde territorio argentino, a algún grupo guerrillero chileno.

El titular de la SIDE expresó que los chilenos en la Argentina "trabajan en paz, y cuando expresan sus ideas lo hacen de acuerdo a la libertad que existe en el país que es un derecho inherente a las personas para poder expresarse".

En declaraciones formuladas a Noticias Argentinas Facundo Suárez restó trascendencia inmediata al incremento bélico chileno, señalando que el país trasandino "es coherente con un sentido de seguridad pero no de agresión hacia la Argentina".

Tropas chilenas

Suárez reconoció que "se han hecho reseñas de tropas chilenas que nosotros consideramos habituales", en tanto que la diputada María Julia Alsogaray, quien también se encuentra en esta provincia estimó en declaraciones formuladas por separado, que "no están en la frontera esperando para invadirnos".

Ambos dirigentes llegaron aquí para asistir a los actos centrales de la Fiesta Nacional de la Vendimia, que culminará hoy.

Facundo Suárez, quien representa al presidente Raúl Alfonsín en los festejos, se refirió lacónicamente a la situación militar chilena y sólo mencionó que "algunos movimientos que han organizado" del otro lado de la cordillera "son coherentes con un sentido de seguridad, pero no de agresión hacia la Argentina".

Sin embargo, el funcionario desvinculó estos aprestos con los trascendidos –ayer admitidos por Berhongaray– referidos a la posiblidad de que grupos armados opositores intenten actuar desde territorio nacional.

"También la Argentina tiene el derecho de no permitir que grupos armados" extranjeros actúen en su territorio, expresó Facundo Suárez, pero subrayó que esos pretendidos grupos "no existen, yo lo descalifico como una acción nefastamente falsa que tiene como único objetivo crear dificultades al país más que a Chile".

Ordenan la captura de

El teniente coronel Aldo Rico fue dado de baja del Ejército y permanece prófugo de la Justicia desde ayer por la mañana, cuando abandonó la casaquinta de Bella Vista donde se hallaba alojado desde hacía tres semanas, cumpliendo prisión preventiva atenuada. La justicia militar lo declaró "en rebeldía" y solicitó su captura. La situación en la Fuerza era anoche de "absoluta normalidad", según señaló el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena. El presidente Raúl Alfonsín informó por la tarde al líder justicialista Antonio Cafiero sobre el desarrollo de los acontecimientos.

El teniente coronel Aldo Rico fue dado de baja del Ejército, al ser declarado en rebeldía por la justicia militar que lo consideró prófugo, tras ausentarse ayer por la mañana de la casaquinta donde se alojaba en la localidad bonaerense de Bella Vista cumpliendo prisión preventiva atenuada, en la causa que se le sigue por los sucesos de Semana Santa. El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, explicó anoche que por disposiciones del Código de Justicia Militar, cuando se declara rebelde a un procesado "este es dado de baja, por lo que Rico ha perdido su grado y ha dejado de pertenecer al Ejército.

El paradero del citado oficial continuaba anoche siendo desconocido, mientras que el jefe de la Policía Federal, comisario Juan Angel Pirker, impartió por radiograma a todas las unidades de esa repartición la orden de captura de Rico, a requerimiento del ministro del Interior, Enrique Nosiglia, y en cumplimiento de lo reclamado por el juez militar Hugo Beltramino.

El presidente Raúl Alfonsín se comunicó telefónicamente ayer por la tarde con el titular del Partido Justicialista, Antonio Cafiero, informándole que la situación militar "va normalizándose paulatinamente", además de transmitirle su impresión acerca de que "en poco tiempo más la situación quedará superada". Tras hablar con el Presidente, Cafiero se puso en contacto con los restantes gobernadores justicialistas para informarles sobre ese diálogo, según informó el vocero del mandatario bonaerense.

En tanto, la situación en las distintas unidades del Ejército era ayer de normalidad, mientras que en dependencias del Colegio Militar, en la localidad de El Palomar, se hallaban apostados tanques y tropas que habían sido movilizados por orden del jefe del Ejército, general José Dante Caridi, en la noche del pasado jueves para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la justicia militar.

La fuga de Rico del inmueble en Bella Vista se produjo poco antes que una comisión militar concurriese al lugar —en horas de la mañana— para comunicarle el cambio en las condiciones de su detención, que por disposición judicial debía volver a cumplirse en una unidad de la fuerza.

En horas de la madrugada de ayer pudieron escucharse disparos en el interior de la casaquinta de Bella Vista y posteriormente allegados a Rico —entre ellos su propia esposa— señalaron que se había registrado un atentado contra el militar y que éste había resultado herido, por lo que justificaron su abandono del lugar. Un juez civil que posteriormente allanó la finca comprobó la existencia de huellas de disparos en el interior del inmueble, aunque los detalles de este episodio resultaban a todas luces confusos (ver páginas 4 y 5).

Como consecuencia de estos hechos, el juez dispuso la detención de tres individuos que revistaban como personal de custodia del country de Bella Vista donde hasta ayer se encontraba Rico.

Asimismo, el procurador fiscal ante la Corte Suprema de Justicia, Jaime Malamud Goti, ordenó ayer el procesamiento del ex mayor Ernesto Barreiro, bajo la acusación de "amenazas" en virtud de recientes declaraciones públicas de éste como vocero de Rico (ver página 2).

♦ **Comunicado del Ejército**

En horas de la mañana, cuando ya se conocía que,

El factor tiempo

En el Estado Mayor General del Ejército se subrayaba ayer lo que se considera como una demostración de capacidad de movilización y desplazamiento de unidades, que llevaron finalmente al teniente coronel Aldo Rico a abandonar la residencia de Bella Vista y sustraerse a la acción de la justicia militar.

Pero también se reconocía —en un análisis detallado de los acontecimientos— que el mencionado oficial y el grupo que lo apoya eligió deliberadamente la retirada y permanecer oculto para ejercer una acción de desgaste sobre la figura del general José Dante Caridi.

Asimismo estiman que el ahora prófugo trató hasta último momento de permanecer en el lugar de detención, incluso evaluando la posibilidad de comparecer ante la citación del juez militar, pero desistió ante la falta de apoyo por parte de alguna unidad o unidades.

Seguramente los acontecimientos de Semana Santa y lo que significó desde el punto de vista de la ruptura de la cadena de mandos, tiene gran influencia en esta apreciación más bien optimista de los acontecimientos.

Aunque también se tiene en cuenta que el tiempo se ha convertido en un factor que influye y que esta delicada situación no podrá considerarse como superada hasta que Rico sea capturado.

El mecanismo que se ha puesto en marcha es la declaración de rebeldía por parte del juez militar y se ha librado la correspondiente orden de captura a cumplir por parte de las fuerzas policiales y de seguridad "como en el caso de un soldado desertor". Se espera que en las próximas 24 o 48 horas el Ministerio de Defensa decrete la baja del oficial, a quien el juez militar restituiría luego el grado a los efectos procesales.

Al mismo tiempo en altas esferas gubernamentales se sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos, pero se hace evidente la premura con que se esperan resultados, es decir la detención de Rico. Se estima que ha habido una desproporción manifiesta en la magnitud de los medios desplegados y los resultados obtenidos, que harían deseable una pronta cancelación del episodio.

Ciertos contactos establecidos, por diversos medios, con allegados al grupo que rodea al mencionado oficial insisten por su parte en el hecho de que debieron movilizarse unidades alejadas de la zona de Capital y Gran Buenos Aires y que se trata en todos los casos de elementos de caballería, como los 120 efectivos que fueron transportados por vía aérea desde Entre Ríos.

La opinión de los observadores es que —ciertamente— las condiciones han variado desde Semana Santa. No se logró detener a Rico, pero éste, a su vez, tampoco ha podido hacerse fuerte en ninguna unidad o instituto y todo indica que esta alternativa ha sido descartada por sus seguidores.

Sigue así una difícil partida, en que los adversarios enfrentados, Rico y Caridi, juegan al desgaste mutuo, con el riesgo cierto de que en un momento a otro se pueda producir un choque de consecuencias imprevisibles.

Luis Garasino

Proclama por video

El jefe de la Policía Federal, comisario Juan Angel Pirker, dijo anoche que "no le consta" que exista un videocasete con la grabación de una supuesta conferencia de prensa del prófugo militar Aldo Rico.

Por su parte, allegados a medios periodísticos extranjeros acreditados en la Argentina afirmaron que el videocasete donde aparece Rico habría sido grabado en la noche del jueves y difundido anteayer por distintos canales de televisión europea a través de la red Eurovisión.

Según otra versión, el tema del videocasete habría sido tratado en la segunda reunión de la jornada entre el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, y el titular del Ejército, general Dante Caridi.

Los periodistas extranjeros aseguran que Rico en el videocasete, aparece vestido con ropa militar y un pañuelo blanco en el cuello y que no puede identificarse el lugar donde fue grabado.

Según la agencia France Presse, el camarógrafo argentino Eduardo Casaburi relató que cerca del mediodía lo visitó una persona para ofrecerle el reportaje. Una vez que lo aceptó le cubrieron la cabeza y lo trasladaron en automóvil hasta "un lugar desconocido".

En la proclama clandestina y grabada no se observa que Rico tenga una herida.

01-102

Piden el procesamiento del ex mayor Barreiro

El Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Jaime Malamud Goti, encomendó al fiscal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal de San Isidro "solicitar el procesamiento de Ernesto Barreiro", de conformidad, dice la nota, con "las facultades que me confiere el art. 116 del Código de Procedimientos".

Posteriormente, agregó que "sin perjuicio de la medida precedente, la denuncia de la existencia de personas armadas y de equipamiento militar exige un allanamiento de la quinta y lugares que determine la investigación a fin de establecer la comisión de los delitos del art. 189 bis párrafos 1 a 3. Estas circunstancias parecen indicar la eventual necesidad de proceder a allanar el o los lugares en cuestión".

Malamud Goti fundamentó su solicitud mediante un texto de dos carillas y media que en su primera parte sostiene que "conforme a declaraciones del ex mayor del Ejército Ernesto Barreiro, publicadas en La Nación, página 10, el [illegible] una crisis producto de un mal manejo de la situación que puede llegar a pasar".

♦ **Imputación**

El procurador fiscal continúa su nota manifestando que "los asertos transcriptos, sumados a otras claras insinuaciones, permiten imputar al ex mayor amenazas. Para apreciar la entidad y calidad de las expresiones en cuestión hay que tomar en consideración la portada de La Nación del día de hoy (por ayer) en la que se observa a una persona vestida de civil portando armas. A su vez en el periódico La Razón aparece otro civil empuñando un arma larga".

Malamud Goti finalmente asegura que "no puede pasarse por alto la denuncia de la existencia de que habría 'fuertes pertrechos' ubicados donde se alojaba el teniente coronel Rico". Y luego de aclarar que "ninguno de los citados párrafos de La Nación constituye por sí solo una clara amenaza, no caben dudas acerca de la actitud intimidatoria de Barreiro".

[illegible] Goti

[Ri]co y disponen su baja

Rico había fugado de Bella Vista con rumbo desconocido, el Ejército emitió un comunicado que calificó en duros términos la actitud de este oficial, señalando que él y sus seguidores actuaron con **"un mesianismo y voluntarismo incompatibles con el sistema institucional de la República"**; al tiempo que sostuvo que la actitud de **Rico** y sus allegados **"pone en evidencia los verdaderos objetivos del grupo y su total desconocimiento de toda norma y autoridad existente"**.

En el comunicado —difundido por el Ministerio de Defensa— se anunció la puesta en marcha de los pasos legales para proceder a dar de baja al teniente coronel **Rico**.

♦ El comunicado

El texto señala que el secretario del juzgado militar 22 se presentó en el lugar de detención de **Rico** para **"notificarle del cambio de lugar en cumplimiento de su situación procesal"**, sin hallar en el sitio al citado jefe. Por lo expresado, se indica, **"se ha constatado el quebrantamiento de la prisión preventiva, lo que hace presumir la fuga del causante"**, tras lo cual se señala que corresponderá al juez militar actuante **declarar en rebeldía y ordenar la captura** del mencionado oficial; así como gestionar su baja ante el Ministerio de Defensa.

El comunicado de la jefatura del Ejército señaló que **ante la actitud adoptada por Rico, su situación "se ha visto seriamente agravada ante la violación ostensible de las leyes militares"**.

Se añadió que **"este tipo de procedimientos pone en evidencia los verdaderos objetivos del grupo y su total desconocimiento de toda norma y autoridad existente, que han tratado de ocultar a través de un accionar pretendidamente institucional"**.

En este contexto se expresa que **"este proceder revela asimismo un trasfondo de mesianismo y voluntarismo, incompatible con el sistema institucional de la República"**.

Finalmente se expresa que **"la situación en el Ejército es de absoluta normalidad en el cumplimiento de las órdenes que ha impartido el jefe del Estado Mayor General a través de la cadena de mando"**.

Por su parte, en declaraciones periodísticas, el ministro de Defensa **Horacio Jaunarena** señaló que **"es importante destacar no sólo la situación de absoluta normalidad en el Ejército, sino que además la actitud del teniente coronel Rico demuestra que no existe fractura de mandos ni nada por el estilo, sino que simplemente es un hombre que está prófugo de la justicia"**.

Aseguró el titular de Defensa que **"el conflicto ya prácticamente no existe"** y destacó en este sentido que el presidente **Alfonsín** retornó a la residencia de Olivos en horas de la tarde **"para retomar sus tareas habituales"**.

Consultado sobre la veracidad de las versiones que indicaban que **Rico** se encuentra herido, **Jaunarena** señaló que **"se trata sólo de versiones y como está prófugo no podemos saber si está herido o no"**.

♦ Seguimiento político

Durante toda la jornada de ayer las máximas autoridades del Gobierno siguieron atentamente el desarrollo de los acontecimientos. El presidente **Raúl Alfonsín** se hizo presente a primera hora en la Casa de Gobierno, donde entre otros se entrevistó con el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, el secretario general de la Presidencia, **Carlos Becerra**, y los diputados **Leopoldo Moreau** y **Jesús Rodríguez**, así como con el titular de la Cámara de Diputados, **Juan Carlos Pugliese**. Después del mediodía el primer mandatario **se dirigió a la residencia de Olivos**.

Por su parte la conducción del **justicialismo también** prestó especial atención a los hechos y el titular de ese partido y gobernador bonaerense, **Antonio Cafiero**, estuvo reunido con sus colaboradores **más cercanos** y por la tarde convocó a una **reunión del gabinete provincial** para analizar la situación.

El general **Caridi**, en tanto, se mantuvo en contacto permanente con el ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, con quien se entrevistó personalmente en tres oportunidades durante la jornada de ayer, estando presente en el último de esos encuentros **el secretario de Defensa Raúl Alconada Sempé**. El ministro de Defensa también recibió ayer al subjefe de la **Armada**, **Máximo Rivero Kelly**, y al titular de la Fuerza Aérea, **brigadier Ernesto Crespo**.

Jaunarena, además, se reunió **por la tarde con el** diputado peronista y vicepresidente de la Comisión de Defensa de esa Cámara, **Miguel Angel Toma**, a quien acompañaron **Hernán Patiño Meyer —asesor militar de Cafiero—** y el diputado **Darío Alessandro**.

En tanto la **Confederación General del Trabajo** expresó ayer su **"firme e invariable decisión de defensa de las instituciones republicanas"**, al tiempo que su secretario general, **Saúl Ubaldini**, reveló que la central obrera declarará el estado de alerta y **movilización si se agrava** la crisis militar (ver página 9).

Lo acusan de defender intereses personalistas

[El] Ejército calificó [co]mo de **"actitudes irresponsables"** las asumidas [por el] grupo de Rico y afirm[ó que] sus integrantes [pret]endieron ser "portavo[c]es **de una parte impor**tante" de la institución, [per]o **"desvirtuaron sentimientos genuinos, transformándolos en intereses sectoriales y personales"**.

A las 22.40 de anoche la Jefatura del Estado Mayor [del] Ejército difundió el siguiente comunicado:

"[C]on motivo de los sucesos que son de dominio público, el Estado Mayor General del Ejército pone en conocimiento de la población que:

"1) El Ejército ha cumplido, en las últimas horas, actividades tendientes a **consolidar la disciplina de** [l]a institución, afectada por actitudes de personal militar reñidas con las normas que constituyen un valor esencial en la fuerza.

"2) En tal sentido, cabe destacar **que ha respondido orgánicamente a sus mandos naturales**, con total cohesión y evidenciando, sus integrantes, absoluta convicción en el cumplimiento de las misiones asignadas.

"3) **La totalidad de las** acciones se han desarrollado encuadradas en el marco legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas por el Gobierno.

"4) Ante la necesidad de **dar una pronta solución al** problema planteado, la justicia militar **ha actuado con celeridad y precisión.**

"5) Todas las medidas dispuestas han surgido con la **necesidad de poner término a actitudes irresponsables de quienes, pretendiendo ser portavoces de una parte importante del Ejército, desvirtuaron** [s]... declaraciones amenazantes ante los medios de comunicación llevaron intranquilidad a la población y afectaron negativamente la imagen de la institución, que repudia tales procedimientos.

"7) Asimismo, el presunto acatamiento a las disposiciones emanadas de la justicia militar, según lo manifestado a los medios de difusión por el autotitulado vocero del teniente coronel **Rico**, ha quedado desvirtuado por la fuga del causante, lo que, asociado a la intervención de personas ajenas a la fuerza, pone en evidencia **otras intenciones** que trascienden el marco institucional.

"8) Finalmente, cabe expresar que el Ejército Argentino se encuentra consustanciado con los principios sanmartinianos que marcaron su origen, y mantienen plena vigencia en el espíritu de sus integrantes.

"Quienes adopten actitudes que no respeten tales valores, **no tienen los méritos suficientes para pertenecer a la institución y serán inexorablemente separados de ella."**

♦ Normalidad en los regimientos

Trece vehículos blindados, entre ellos varios tanques TAM, quedaron estacionados desde ayer en el Colegio Militar de la Nación. En tanto, la actividad en las distintas unidades del Ejército se desarrollaba normalmente, según expresaron sus comandantes.

Los blindados pertenecientes a la 1a. Brigada de Caballería con asiento en Tandil arribaron a El Palomar (ciudad próxima a Campo de Mayo) alrede... helicóptero Puma del Ejército.

La caravana de blindados había partido de Magdalena en la noche del jueves y llegó a El Palomar a través de un recorrido realizado por el Camino de Cintura. Luego de ingresar al instituto militar, los vehículos fueron diseminándose por los fondos, sobre la avenida Márquez, donde se encuentra la puerta Los Talas. **Las tropas de infantería que** acompañan a los blindados portaban fusiles FAL y otras armas automáticas.

Posteriormente, un helicóptero Puma del Ejército comenzó a sobrevolar el campo y algunos tanques iniciaron un despliegue sobre el terreno. **Minutos** más tarde, el helicóptero descendió e inmediatamente se produjo una reunión de oficiales alrededor de los tanques. **También** ingresaron a Los Talas dos patrulleros de la Policía.

En tanto, desde distintas guarniciones comenzaron a llegar informes sobre la situación en el interior de los cuarteles y otras unidades militares. El titular del Tercer Cuerpo de Ejército, general **Roberto Domínguez**, reiteró ayer que existía absoluta normalidad y tranquilidad en todos los organismos y dependencias de esa jurisdicción. Tras ratificar su respeto por las leyes y en el marco del estado de derecho, Domínguez afirmó que **"es indispensable el acatamiento al orden institucional."**



Una columna de tanques dirigiéndose al Colegio Militar.

Poco legible

02/2

8802803

Fugaz ocupación de Aeroparque

El control del Aeroparque metropolitano estuvo por cinco horas aproximadamente en manos de un grupo rebelde integrado por cuatro oficiales de la Fuerza Aérea y una quincena de civiles. Personal de Gendarmería y Aeronáutica recuperó alrededor de las 11 el manejo de la aeroestación. Todos los sediciosos se encuentran detenidos, presumiblemente en el penal de Magdalena. Hoy serían indagados por el juez Fégoli. Les corresponderían penas de hasta 24 años.

Efectivos de la **Gendarmería Nacional y de la Fuerza Aérea recuperaron el control del Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery** que por espacio de casi cinco horas **estuvo en manos de un grupo integrado por cuatro oficiales aeronáuticos** y alrededor de una quincena de civiles, quienes a viva voz hicieron conocer **su adhesión al actualmente encarcelado ex teniente coronel, Aldo Rico.**

Todos los participantes del copamiento de la aeroestación fueron **detenidos**, según se informó oficialmente aunque se declinó suministrar las identidades de los mismos. Solo trascendió, según consigna la agencia Télam, que habría sido apresado el militante de ultraderecha llamado **Oscar Castrogiovanni y conocido como Castrogé**, aunque otras versiones aseguraron que éste permaneció en todo momento en el exterior del aeroparque alentando con sus gritos a los ocupantes.

Todo se inició a las 6.30, cuando el grupo sedicioso ordenó a todo el personal que trabaja en el Aeroparque que abandonara el lugar al tiempo que surgió la versión —en ningún momento confirmada— de que habían tomado como rehén al comodoro **Manuel Rivero**, jefe de seguridad de la estación aérea.

Esgrimiendo armas largas y vestidos con ropa de combate y boinas negras el comando atacante instaló ametralladoras livianas en el hall del aeropuerto, mientras que se informaba que los vuelos arribaban y partían desde Ezeiza.

Entre los diversos trascendidos originados en el lugar, uno de los más insistentes aseguraba que los rebeldes (que de confirmarse lo observado **serían los únicos sublevados de la Fuerza Aérea** en esta crisis) respondían a los vicecomodoros **Puig y Ladella y al comodoro (RE) Fernando Estrella.**

Alrededor de las 9, un cordón policial primero y de gendarmes después, cortó el tránsito vehicular por la avenida Costanera y a las 10.30 se produjo un **confuso episodio** en el que un oficial de la Fuerza Aérea armado con una **ametralladora** aparentemente intentó **sumarse a los rebeldes**, pero instantes después salió detenido por el personal que normalizó el funcionamiento de la aeroestación. **También pudo observarse cómo dos individuos ataviados con uniformes de capitán y mayor de la Fuerza Aérea eran conducidos detenidos en un Ford Falcon hacia el sector cargas de la aeroestación.**

De acuerdo con el testimonio de una periodista alemana que intentó viajar en una avioneta particular hacia Monte Caseros, el grupo subversivo increpó a todos los pasajeros ordenándoles que se **retiraran mientras éstos reaccionaban airadamente con insultos a los rebeldes y vivas a la democracia** y al presidente Raúl Alfonsín. El incidente finalizó cuando uno de los militares accionó el cerrojo de su fusil, amenazando a los pasajeros que se replegaron.

Recién a las 11.30, **Juan Salvat**, subdirector de Gendarmería Nacional confirmó que "todo está bajo control de los gendarmes. Los detenidos deben ser identificados", aunque por la tarde trascendió de una fuente segura de esa fuerza que habían sido detenidas 25 personas que fueron conducidas al penal de Magdalena.

Conceptos similares tuvo el vicecomodoro **Valderrantos** asegurando que por la noche el aeropuerto estaría en condiciones de operar (ver aparte) normalmente.

Más tarde, un comunicado oficial del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, informó que "personal de la dependencia, en colaboración con la **Gendarmería, retomó el control del aeroparque metropolitano**". El texto aclaraba que una vez identificados los detenidos se los pondría a disposición de la justicia civil o militar, según correspondiese.

Antes del mediodía se decía además que "**quedaba un pequeño reducto en la torre de vuelo y en la parte posterior de la base aérea. Posteriormente y mediante otro comunicado, la Fuerza Aérea desmintió que se hubiesen producido muertos o heridos en las operaciones destinadas a recuperar el Aeroparque Jorge Newbery.**



Angel Juárez

Uno de los ocupantes del Aeroparque es conducido detenido por un oficial de Gendarmería, al concluir el episodio de ayer.



Angel Juárez

Personal de Gendarmería conduce detenido a un capitán de la Fuerza Aérea que se intentó sumar al comando que había copado el Aeroparque.

Vuelos de hoy

Aerolíneas Argentinas y Austral informaron que a partir de hoy los vuelos de cabotaje volverán a realizarse desde el Aeroparque metropolitano.

La empresa estatal informó que reanudará hoy su diagrama normal con el vuelo 612, que con destino a Río Grande partirá a las 6.10.

La programación de los servicios que se realizarán en forma normal desde y hacia el Aeroparque Jorge Newbery, incluye además, en sus primeros vuelos a los siguientes: vuelo 532, con destino a Tucumán y Jujuy, partirá a las 6.15; vuelo 632, con destino a Comodoro Rivadavia, partirá a las 6.20; vuelo 648, con destino a Bahía Blanca, partirá a las 6.30; vuelo 602, con destino a Villa Gesell, partirá a las 7.55

Interrogan a los detenidos

El juez federal **Juan Edgardo Fégoli** interrogará hoy a los detenidos de los episodios ocurridos ayer en el Aeroparque metropolitano Jorge Newbery, según se informó, en forma extraoficial, en el Palacio de Tribunales.

Los involucrados sumarían más de 15, entre civiles, integrantes de fuerzas de seguridad y personas que vestían uniformes de las tres armas, sobre los que se formuló denuncias por el delito de **rebelión agravada, que tiene una pena máxima de 24 años de prisión.**

Fuentes judiciales dijeron que la presentación fue hecha por los fiscales federales **Mariano Ciaffardini y Aníbal Ibarra**, cumpliendo instrucciones del procurador fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, **Jaime Malamud Goti.**

Los presentantes pidieron al magistrado la realización de todas las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos denunciados y la delimitación de las responsabilidades criminales de sus autores.

Al encuadrar la figura penal, denunciaron la comisión de los delitos de **rebelión, agravados por poner en peligro la vigencia de la Constitución Nacional, en concurso con el de entorpecimiento del normal funcionamiento de los transportes.**

Señalaron que en cumplimiento de su cometido, se constituyeron en el citado aeroparque y constataron, en forma directa...

...ciones, también sin confirmación oficial, se supo esta tarde en Tribunales que el juez Fégoli habría requerido a la autoridad militar competente que los detenidos le sean remitidos, en carácter de incomunicados, a la alcaidía tribunalicia, para comenzar mañana sus interrogatorios.

♦ Pedido del fiscal

El texto de las instrucciones de Malamud Goti, es el siguiente:

"La reciente noticia de que algunos miembros de la Fuerza Aérea Argentina habrían interrumpido las comunicaciones y el tráfico aéreo en el Aeroparque metropolitano obliga a adoptar los recaudos inmediatos. Con independencia de la Comisión de Delitos Militares, la acción se encuadra en el artículo 194 y 227 del Código Penal.

"A los efectos correspondientes encomiendo a us...

"Entre estas últimas deberá hacerse expresa alusión al desalojo de los implicados en el lugar para la restauración de los servicios que se ven interferidos.

"La gravedad del caso exige tener a esta procuración general al tanto de los hechos".

El artículo 194 del Código Penal está incluido en el capítulo referido a los delitos contra la seguridad de los medios de transporte y comunicación, establece penas de prisión de tres meses a dos años a quien, sin crear situación de peligro común, impidiere, estorbare o entorpeciere el normal funcionamiento de los transportes por tierra, agua o aire.

En tanto, el artículo 227 está contenido en el título referido a los delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional. La ...

POCO LEGIBLE

01 .01

Fuerzas Armadas

Las situaciones límite (I)

Por Daniel Lupa

A su retorno desde Israel, mañana o pasado, el general Dante Caridi deberá afrontar la situación más crítica desde que asumió la jefatura del Estado Mayor. Consecuentemente, deberá adoptar decisiones extremas en su mando. ¿Alcanzarán éstas —como algunos medios políticos y castrenses insisten en afirmar— hasta el extremo de reconsiderar su permanencia en el cargo?

En principio, el jefe castrense, al asumir la jefatura del Estado Mayor había deslizado, a la opinión pública, dos conceptos básicos de su gestión: a) que probablemente fuera una instancia de transición entre la conducción caída por los episodios de Semana Santa y una reestructuración definitiva del Ejército; b) que se disponía, si era necesario —y en el caso que reaparecieran— a encabezar los reclamos que habían determinado aquellos episodios de la Escuela de Infantería, asumiendo personalmente esos reclamos institucionales de los oficiales que cuestionaron la política castrense del gobierno alfonsinista iniciada con la orden de procesamiento —y virtual condena— de los jefes militares que derrotaron a la subversión.

Son las secuelas de aquellos episodios las que han venido ahora a condicionar la gestión del jefe del Estado Mayor del Ejército. La detención, procesamiento y tratamiento dado al teniente coronel Aldo Rico, constituyen algo así como la prueba de fuego, la punta del iceberg, en cuyo masa sumergida o base de los problemas, se encuentran todavía la orden de procesamiento, los procesos y las condenas mismas contra los jefes castrenses que derrotaron a la subversión. Estructuralmente, el asunto va mucho más allá, ya que si esto ha sido posible y la política, que de algún modo ha diezmado la organización castrense, ha sido posible y ha avanzado, se debe, justamente, al hecho de lo que —quienes protagonizaron en abril pasado los sucesos de Semana Santa— caracterizan como "compromiso de las jerarquías superiores" con esa política.

De este modo, la escasa modificación de la escena, emparchada con leyes como la de "punto final" o de "obediencia debida", no parece haber contado, en la opinión de cuadros castrenses y de observadores políticos, con aquel compromiso de encabezar los reclamos. La reestructuración misma de las fuerzas se ha postergado con movimientos atenuados. La "transición", en consecuencia, parece haber alcanzado connotaciones cada día más estrechas.

Disciplina y hechos

El simple hecho de que el teniente coronel Rico haya debido ser atendido, hasta el momento, por tres jueces castrenses, en el corto lapso de una quincena —primero fue el general Sotomayor, quien debía juzgarlo y se separó de la causa por no estar definida la restitución del grado; luego fue el coronel Martínez, quien dio una carátula determinada al proceso permitiendo que el teniente coronel Rico fuera destinado a "detención domiciliaria" y, finalmente, ahora, es el titular del juzgado militar número 22, coronel (R) Beltramino, quien entiende en la causa que se le sigue— son un indicio de las dudas internas y jurídicas con las que se sigue procesando al jefe castrense.

Es probable que tanto el poder político como algunos ámbitos de la misma jerarquía castrense hayan sido sorprendidos por la "detención domiciliaria" del jefe mencionado. No, seguramente, el propio jefe del Estado Mayor. Este sabía desde su última entrevista con el teniente coronel Rico que se disponía a cumplir esa "detención domiciliaria", de todos modos, "sí o sí". Si algún dato podía faltar, todavía, bastaría señalar que las comodidades en una quinta de Bella Vista estaban dispuestas, tanto como la custodia estrense-policial, desde

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Las situaciones límite (II)

(Viene de la pág. 1 col. 3)

por lo menos cuatro o cinco días antes de la entrevista Rico-Caridi.

No sería este el primer episodio en el cual los términos disciplinarios de la jerarquía quedan fuertemente expuestos.emana Santa fue una exposición pública de estas situaciones, pero durante la gestión del general Héctor Ríos Ereñú, hubo situaciones de tanta o mayor intensidad que evidenciaban el resquebrajamiento entre la conducción y los cuadros. Semana Santa no fue, al parecer, sino una concreción pública de lo que venía ocurriendo desde bastante antes.

Pero que el hecho no haya sido subsanado revela que la transición no ha operado en todos los términos que se propuso y que la indisciplina, el desacuerdo o la falta de reconocimiento por parte de las jerarquías inferiores a la jerarquía superior, se ha mantenido inalterable. Y, naturalmente, no se trata de "representatividad" de los mandos superiores por parte de los inferiores, como el secretario de defensa, doctor Alconada Sempé, insinuó durante un reportaje trasmitido el jueves pasado por el Canal 7, tratando de asimilar los reclamos a una pretensión de deliberación y elección de los jefes. El problema radica en la naturaleza misma de la disciplina castrense, cuyo ingrediente básico no consiste en un acatamiento automático y burocrático de las decisiones, sino en el hecho de que el mando debe ser un ejercicio donde la convicción, la admisión y el reconocimiento de la jerarquía juegan un rol esencial. Nadie va a la muerte como resultado de una orden, si no está íntimamente convencido de que quien lo ha resuelto dispone de las dotes y condiciones fundamentales de ese ejercicio que lo determine a admitir como válida, necesaria y exclusiva esa orden, porque se le reconoce la virtud castrense del mando.

Los hechos inmediatos

La inseguridad para la conducción —aun en ausencia del general Caridi— surge con toda nitidez en el esquema conceptual por el cual se encaró la trasmisión de un par de comunicados, declaraciones o mensajes dirigidos a las Fuerzas Armadas y, en particular, a la fuerza Ejército.

El hecho de que se haya desmentido sólo que se hubieran utilizado medios mecánicos o electrónicos oficiales para difundirlos, limitado estrictamente a este punto, confirmó de hecho el contenido y la existencia misma de ambos mensajes.

Ahora es posible saber que el mensaje fue girado técnicamente a todos los jefes de unidades por dos o tres medios simultáneos o, en algunos casos, alternos: el teléfono de las propias unidades, la entrega personal con tropa militar y, en algunos casos, mediante algunos télex.

Lo curioso del asunto es que ningún jefe creyó oportuno trasmitir de abajo hacia arriba la recepción de este mensaje. Pero igualmente notorio es que, prácticamente en todas las unidades, de confirmarse esta versión, habrían existido los cuadros suficientes como para que la emisión del mensaje alcanzara técnicamente simultaneidad en la difusión. De escaso valor y relevancia es, en consecuencia, que se haya utilizado un medio oficialmente admitido e institucionalizado, si es posible controlar los medios paralelos —y algunos centrales— al margen mismo de la autoridad jerárquica.

Si lo que se dice es cierto, si el mecanismo así empleado es el que efectivamente predominó, es evidente que la "transición" en la jefatura de la Fuerza ha experimentado una fuerte puesta a prueba. Que, además, el asunto tiene raíces y extensión mucho más profundas de lo que se le atribuye en las declaraciones del doctor Alconada Sempé por Canal 7, el jueves pasado, cuando afirmó que "un puñado de 100 o 150 oficiales, sobre más de 80.000 cuadros entre oficiales y suboficiales, en total de las Fuerzas Armadas", refiriéndose a quienes acompañaron al teniente coronel Rico desde la Escuela Lemos hasta su nuevo destino de "prisión domiciliaria" en Bella Vista.

En buena medida, la incertidumbre que genera esta extensión de la indisciplina y las contradictorias conductas observadas en el plano político oficial y en el mismo estrictamente castrense de comando, determinaba que muchos cuadros de la Fuerza se mostraran sorprendidos y expresaran la "falta de claridad tanto en las conductas como en la misma versión oficial de los hechos".

Fundamentalmente, se ponía en duda la autenticidad de algunas reacciones y se especulaba en torno de los verdaderos resortes que podrían estar moviendo la situación, llegándose al extremo de observar, "por encima de la tapia", hacia las restantes Fuerzas.

Si bien este fenómeno era localizado y podía observárselo más cerca de la propia conducción de la Fuerza que en estratos alejados de ésta, es evidente que la duda subsiste; que, en definitiva, podría confundirse con esquemas de manejo informativo o que, finalmente, los recelos interfuerzas podrían agitarse como un modo de eludir explicaciones más comprometidas al propio periodismo.

Hay un hecho que surge claramente de este análisis a partir de la sumatoria de situaciones que se están viviendo: enero no es un mes tranquilo para el desenvolvimiento de las Fuerzas Armadas. Y esta intranquilidad, no ha concluido, quizá recién comienza.

Fuerzas Armadas

Las situaciones límite (II)

ARGENTINA F. ARMADAS

Por Daniel Lupa

Sería difícil desprender las reacciones producidas en el Ejército debido al proceso seguido contra el teniente coronel Aldo Rico, de los efectos, ventilados en público, del ascenso del capitán de corbeta Alfredo Astiz y la actitud adoptada por la máxima jerarquía naval en torno de la sugerencia de su paso a retiro dispuesta por el presidente Alfonsín.

El hecho de que el almirante Arosa se haya mostrado renuente, hasta el presente, para convocar anticipadamente a los cronogramas del año, al Almirantazgo, para considerar ese pedido del presidente al ministro de defensa —pero que no se sabe oficialmente, si el ministro Jaunarena ha cursado ya al propio jefe naval– se ha traducido en una suerte de "modelo de conducta" acerca del modo como "un jefe debe entender el manejo de las situaciones injustas que padecen sus oficiales". Si hasta hace poco el almirante Arosa era frecuente objeto de críticas de los cuadros navales por lo que se entendía como una disminución de sus presiones sobre el poder político para regularizar la defensa de la institución de ataques —por la vía judicial, por la vía de la propaganda o la acción psicológica oficiales— el episodio Astiz parece haberle permitido recuperar credibilidad y estabilidad en la Fuerza. Esto, al menos, en el corto lapso que corre desde el 23 de diciembre hasta la fecha.

Pero esta consolidación naval se ha trasferido, en forma mucho más crítica, a la imagen del jefe del Estado Mayor del Ejército. De algún modo, la actitud de Arosa dejó sobre un fondo de destellos, la imagen borrosa de las políticas aplicadas en la etapa de "transición" del mando del Ejército, posterior a la salida del general Ríos Ereñú. Algo así como una denuncia troqueló el perfil del general Caridi, "lo puso en evidencia" y, de un modo más flagrante, en la medida en que la cohesión y disciplina naval se verifica a partir de una postura más fuerte y cohesionada de sus jerarquías.

Aunque Astiz, naturalmente, no es lo mismo que Rico, expresan en niveles y con historias netamente diferentes, casi cubriendo el amplio espectro de los reclamos castrenses, las raíces de la situación de crisis de las Fuerzas Armadas.

Naturalmente, Caridi ha perdido espacio y los contestatarios de su política han ganado espacio político y poder, a expensas de la *confrontación de políticas aplicadas*.

Si en el gobierno se especulara con que esta situación beneficia las políticas oficiales porque mantiene en cursos diferentes y casi diametralmente opuestos a las Fuerzas —"dividir para reinar"–, se cometería, probablemente, un error garrafal. No faltan voces que, sin desconocer los méritos personales de unos y otros jefes, hablen ya de la necesidad de "un recambio de figuritas" para hacer posible una política coherente de los tres —o cuatro— mandos superiores castrenses. "Los actuales jefes, se argumenta, por convencidos que estén de los temas y de la gravedad de los acontecimientos, no están en condiciones de aplicar las respuestas necesarias en una política concertada y, además, con precisos límites que no excedan el marco estrictamente institucional. Han quedado, de hecho, muy comprometidos con las volteretas seguidas por la política oficial".

La política oficial

No parece existir en el ángulo oficial una modificación sustancial de las políticas que se vienen aplicando desde diciembre de 1983. Los medios de comunicación en manos del gobierno así lo expresan en forma obvia y un modelo ha sido, en fecha muy reciente, el tipo de preguntas que se le formularon al secretario de defensa, doctor Alconada

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Las situaciones límite (II)

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ARGENTINA F.M

Sempé, durante el reportaje combinado para él, en el Canal 7, el jueves último.

Por encima de una revisión de la política contra los militares instaurada en diciembre de 1983, no parece existir otra cosa que pequeñas estimaciones políticas, limitadas a la coyuntura ("el juego corto" que se conoce en fútbol).

Así, una de las posibilidades que se atribuye al gobierno, inspirda por algunos de sus asesores militares —¿y acaso no, compartida por el propio secretario de defensa?— consiste en que el presidente de la Nación imparta órdenes a la fiscalía militar para que plantee el cambio de carátula en el sumario seguido contra el teniente coronel Aldo Rico. Natualmente, mientra se respeten las normas procesales vigentes y no se cambien las reglas del juego como se hizo para poder juzgar a los comandantes en jefe que derrotaron la subversión, las apelaciones del fiscal no serán imperativas para el juez militar. El coronel (R) Beltramino, titular del Juzgado 22 militar, no estará inhibido de rechazar estas presentaciones que sí serán obligatorias para los fiscales.

"Mientras la casa arde, los propietarios están entretenidos en saber si queda una caja de fósforos en la cocina", razonaba un veterano político, agregando: "Mientras las llamas devoran el living y los dormitorios, están preocupados por la pequeña expansión de una caja de fósforos en contacto con las llamas".

Esta interpretación no deja de tener validez si se observa el tipo de respuestas que se van conociendo y de las cuales la idea de las órdenes a la fiscalía militar no es más que un mero ejemplo.

Sin embargo, existen dudas de que efectivamente sea el cariz de las políticas orquestadas desde el gobierno. Por empezar, cabe señalar la ausencia completa del ministro Jaunarena de los hechos, que no es solamente física debido a su descanso anual en la costa. Se reveló con intensidad cuando, a raíz del traslado del teniente coronel Rico desde la Escuela Lemos a una quinta de Bella Vista, anunciaba que ese jefe no retenía su grado; pero media hora después se veía en la necesidad de firmar el respectivo decreto de restitución del grado. Pero ha ido más allá: aún permanece enlas orillas del mar y el principal expositor de las políticas de su cartera es, ahora, el secretario Alconada Sempé, con una modalidad inocultable: la intensificación de la confrontación con los cuadros castrenses.

Imperialismo y oligarquía

El secretario de defensa no solo minimizó a los cuadros que adhieren a los principios sustentados en Semana Santa quitándoles representatividad – tras sostener que los mandos, contradictoriamente con esta estimación, no surgen como resultado de una votación— sino que fue más allá. Ante la pregunta formulada por el locutor televisivo acerca de "quién escribe los libretos de Rico" y si pensaba que éstos eran civiles, el secretario respondió lacónicamente dando por cierta la pregunta: "Eso es lo más preocupante", para extenderse luego en otras consideraciones.

El intento de minimizar la cantidad de cuadros —cuantitativamente— imbuidos de los principios de Semana Santa y el de arrojar la duda respecto de la idoneidad intelectual de sus miembros, tanto como la de asociarlos con esquemas perimidos, tuvo una profundidad adicional cuando intentó explicar el estado de desgobierno en que se encuentra el país según su propia descripción, en el que asoció la indisciplina castrense con los alumnos que no estudian, los profesores que no enseñan, etcétera (habría que ver qué opina, al respecto, el ministro Sábato), atribuyendo todo a condiciones políticas: "El imperialismo y la oligarquía, asociados, han dejado esta secuela de situaciones en el país; sería extraño pensar que su dominio en el país durante décadas no hubiera dejado esta secuela", dijo, palabra más o palabra menos.

De modo que el proceso contra Aldo Rico —como el ejecutado contra Videla, Viola, Massera, Lambusrchini, Agosti, etcétera queda justificado por la lucha antiimperialista y antioligárquica del secretario Alconada Sempé.

La ideologización —y puerilización— del tema, habla más que de convicciones arraigadas o de ideologías (o aun de puerilidades), de la ausencia de políticas alternativas para resolver hondos problemas políticos del país. Se asemeja bastante al intento de "tapar el cielo con un harnero" o, dicho de otro modo, de eludir las responsabilidades cargándolas a las espaldas de esos demonios malditos que nos perturban en nuestra suprema calidad de pueblo bueno. Un chivo expiatorio que sirve para cualquier cosa, que nada resuelve, pero deja las conciencias tranquilas porque no les exige imaginación ni análisis.

Parece evidente, en consecuencia, que la crítica situación no resulta todavía, dispone de tan solo dos tipos de respuestas oficiales: la inmediata, coyuntural, de "juego corto" y la elusiva, ideologizada. Si la primera intenta cubrir el vacío de decisiones e iniciativas, la segunda parece recapturar los verdaderos contenidos de la política seguida hasta el presente, mediante la agresión, para lograr cierto espacio político. El problema es que justamente es la agresión la que ha motivado la crisis y recurrir a ella constituye un ratificación de las políticas implementadas desde 1983. ¿Cuenta esta táctica aplicada públicamente por el secretario Alconada Sempé con el aval del propio ministro Jaunarena? Y con el aval de los propios jefes del Estado Mayor de las tres fuerzas? ¿Y, finalmente, con la del propio presidente de la Nación? La escala de las decisiones parece constituir un punto esencial para verificar la verdadera táctica —que no política— subyacente en los procedimientos del gobierno y la cadena de mandos políticos queda así íntima y estrechamente involucrada en estos conceptos.

Seineldín

Desde el lunes o martes de esta semana se encuentra en Buenos Aires el coronel Seineldín. Revista, conforme con disposiciones del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor del Ejército, como asesor militar del gobierno de Panamá. Hace exactamente un año regresó también a Buenos Aires, tras dos años de agregaduría militar en Panamá. Su destino quedaba incierto, por entonces, y rechazó dos o tres funciones alternativas —en el sur, en el Segundo Cuerpo y en el Estado Mayor— para retornar como asesor militar del gobierno de Panamá, a construir y orientar tres institutos de enseñanza militares.

Su retorno, justo en el ojo de la tormenta que comenzó a desatarse el 30 de diciembre pasado, ha dado pábulo a las más diversas versiones e interpretaciones. Se sabe que el jefe castrense cuenta con relevantes y muy dilatadas consideraciones en gran parte de los cuadros castrenses. De ahí que se tejieran en estos días los más diversos comentarios y suposiciones.

Cabe, sin embargo, estimar que el remoto destino del coronel Seineldín no lo vincula a los hechos recientes. Si bien es cierto que este fin de semana ha asistido a muchas reuniones —principalmente con sectores civiles— y que ha sido invitado a otras para el curso de los próximos días, en contactos de la más diversa categoría, si bien el tema militar no estará seguramente ausente en sus diálogos y encuentros —y quizá no sólo como tema— no cabe imaginar una presencia inmediata significativa suya en los hechos.

La coincidencia es, sin embargo, significativa. No hay que dejar de tener en cuenta que no podría haber realizado el viaje sin anuencia de sus superiores, de manera que la jefatura de personal del Estado Mayor debió no sólo estar enterada con bastante anterioridad de este viaje sino, de paso, autorizarlo (quizá no "solicitarla", como se intentó sostener en algunas versiones de mediados de la semana que hoy termina).

Finalmente, el hecho de que el coronel Seineldín haya mantenido diálogos durante dos días, en Panamá, durante la primera quincena de diciembre, con tres oficiales que participaron de los episodios de Campo de Mayo y de Córdoba, durante la Semana Santa, no permite afirmar que estuviera estrictamente al tanto de los pasos siguientes del teniente coronel Rico, aunque quizá conociera, sí, el estado de ánimo en el que se desenvolvían los hechos castrenses en la Argentina de los que, se dice, suele estar informado con detalle y en forma constante, pese a la lejanía de su residencia.

De todos modos, en una escena tan recargada de especulaciones y de hechos críticos, esta presencia es un dato que no debe dejar de tenerse en cuenta, ya que enero, vale la pena reiterarlo, será un mes poco tranquilo.

04/4

Mejorando lo presente

ARGENTINA F. MILITAR

La sovietización del Ejército

Por Juan Luis Gallardo

Días pasados, el ministro de defensa expresó, con singular soltura, que los sucesos militares generados en torno a la situación del teniente coronel Rico conducen hacia la "sovietización del Ejército" y pueden dar lugar a la aparición de "un ejército de tenientes coroneles", opuesto a "un ejército de generales".

Por cuanto tales afirmaciones no pueden dejar de causar alguna impresión y, además, contienen esa cuota de verdad necesaria para hacerlas aparecer como convincentes, me parece oportuno reflexionar a su respecto.

En primer lugar llama la atención esta súbita preocupación de un miembro del gabinete del doctor Alfonsín por la eventual "sovietización" de algún sector de la sociedad argentina, fenómeno éste que hasta el presente no parece haber desvelado al gobierno. Mejor dicho, fenómeno éste que el gobierno parece haber impulsado con respecto a numerosos sectores de la sociedad, incluido el Ejército.

Cuando algunos, en efecto, señalaron la profunda penetración marxista que se viene operando a partir de 1983 en los ámbitos de la educación y la cultura, el gobierno consideró a los denunciantes como "macarthystas" y "cazadores de brujas" mientras, impertubable, seguía adelante con la importación de funcionarios cubanos para disertar en el teatro San Martín, continuaba imprimiendo libros de corte zurdo en EUDEBA, suscribía acuerdos entre Ediciones Culturales Argentinas —dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación— con el centro Editor de América Latina, cedía las Galerías Malvinas Argentinas para exposiciones de países ubicados tras el telón de acero o permitía la difusión de conceptos burdamente marxistas en el ciclo de ingreso a la universidad.

Ello amén de la firma con Rusia y Bulgaria de convenio pesqueros que ponen nuestro litoral patagónico a disposición de ese apéndice de la escuadra roja que es la flota pesquera soviética y al margen de los orígenes de tantos funcionarios que ocupan altos cargos en la Cancillería, el Ministerio del Interior, el de Obras Públicas o el SIDE, por ejemplo. O, aproximándonos ya al territorio específicamente castrense, sin atender a la naturaleza de muchos planteos formulados por el CEMIDA, agrupación de ex militares retirados que acompaña la acción oficial, del mismo modo que la acompaña la Fundación Plural en el plano donde se adoba la opinión pública.

Pero, además de la sorpresa que ocasiona esta repentina desazón del ministro de defensa ante los progresos del marxismo en la Argentina, quiero avanzar algo respecto al fondo del asunto. Pues, en rigor, tiene razón Jaunarena al manifestar que las rupturas de la disciplina militar afectan gravemente a las Fuerzas Armadas y que la idea de que existan tantos ejércitos como grados revistan en el arma lleva ínsito un factor disolvente, propio de la revolución socialista.

Ausencia de auténtica autoridad

Ocurre sin embargo que, para que el principio jerárquico que hace a la disciplina resulte de aplicación plena, quienes mandan han de estar investidos de la ejemplaridad que determine el acatamiento de su autoridad. Cuando eso no sucede, cuando los jefes no son designados por sus virtudes y aptitudes sino por resultar figuras adecuadas para ciertos enjuagues políticos y para perpetuar determinados equilibrios ajenos a su función, la autoridad tambalea y la disciplina cruje.

Y también debe considerarse que, tal como están las cosas, no parece que se den las condiciones que pudieran determinar la aparición de un ejército de coroneles, un ejército de tenientes coroneles, un ejército de capitanes o un ejército de subtenientes. A poco que se pulse la opinión militar, se hace evidente que aquí hay un sólo Ejército y que ese ejército piensa como Rico, al menos de teniente coronel para abajo, incluyendo numerosos coroneles y unos cuantos generales. De manera que la disciplina resultaría muy fácil de restablecer a poco que la cúpula de ese ejército resulte coherente con el resto de la Fuerza. En tal sentido, un prestigioso general retirado me decía el otro día: "Implantar de nuevo la disciplina no ofrece ningún problema; basta que se ponga al frente del Ejército un hombre que suscite la confianza, sea enérgico y cuente con antecedentes intachables. Eso ya lo demostró Onganía cuando fue Comandante en Jefe".

El ministro puede dormir tranquilo

Y hay todavía otro elemento para allegar al doctor Jaunarena. El antimarxismo está en la entraña misma del pensamiento y las vivencias que alientan a Rico y sus muchachos. En tal sentido no cabe olvidar que, junto con el repudio a la infame posguerra de Malvinas, los hechos de Semana Santa constituyeron una reacción contra otra posguerra infame: la que sucedió al triunfo contra la subversión marxista. Y no es posible creer que hombres que actuaron directamente contra la guerrilla adiestrada y abastecida desde Moscú y La Habana puedan sentir mayor simpatía por sus enemigos, derrotados en el campo militar y victoriosos hoy en el campo político. La filiación de quienes integraban los grupos de activistas que hostilizaron a los "carapintadas" desde el portón de la Escuela de Infantería indica claramente cómo están integrados uno y otro bando. Por lo tanto, respecto a la "sovietización del Ejército", puede dormir tranquilo el ministro de defensa. Aunque, respecto a la sovietización del país, haya otros que no dormamos tranquilos, mejorando lo presente.

La Prensa, 15/1/88

01/01

Celeridades y cautelas

Agresiones y detenciones

Por Daniel Lupa

Con encomiable celeridad, la Justicia procedió a detener al oficial auditor del Ejército que se atrevió a amenazar con su pistola reglamentaria a algunos periodistas que intentaban seguir el vehículo que trasportaba al teniente coronel Aldo Rico hasta su "detención domiciliaria".

No hubo similar diligencia para sancionar a los sindicalistas que no amenazaron sino que agredieron en forma y estilo directo y contundente al periodista Bernardo Neustadt por sus opiniones acerca de la privatización de los teléfonos.

Igualmente, algunos órganos sindicales periodísticos condenaron enfáticamente la amenaza, de hace pocos días, pero se abstuvieron de manifestar una sola palabra respecto de la agresión física contra Neustadt y tampoco cuando el presidente y sus ocho ministros ordenaron la detención de un periodista sin estado de sitio, por el solo hecho de publicar informaciones que nunca fueron desmentidas.

Del mismo modo, el cómico Carlos Perciavalle ocupa unos quince minutos de su espacio del lunes pasado, por un canal de televisión privado de la provincia de Buenos Aires, para emitir un reportaje elogioso y laudatorio de las "Madres de Plaza de Mayo" a través de una entrevista a su presidenta, la señora Hebe de Bonafini, con fuertes y escabrosas inexactitudes, sin que hasta la fecha se sepa que canal de televisión alguno haya entrevistado a los acusados —y, en su mayoría, relevados de responsabilidad por la Justicia— de cometer excesos en la lucha contra la subversión. Por otra parte, los elogios a la "lucha del pueblo" que fuera el equívoco nomenclador con el que las denominadas "madres" describieron a los subversivos derrotados por las Fuerzas Armadas, sumaron fuertes dicterios contra la Justicia argentina, por reclamar a la presidenta de esa asociación las chapas de los autos de diputados que detenta en su poder.

Tampoco las agrupaciones sindicales periodísticas dijeron una sola palabra para objetar sino, por el contrario, se convirtieron en denunciantes para que un juez atropellara la Constitución instituyendo la censura previa. Y el propio periodista que ejerció el acto censor, no tuvo la menor respuesta crítica por su acto intimidatorio.

Como es posible observar, hay una variedad de acciones y reacciones de muy diverso cuño y contenido según de quién se trate y de cómo haya sido manejado el asunto desde el poder y convenga a algunas corrientes dominantes en determinados aparatos de la estructura del Estado.

Conciliábulos

Según se afirma, entre el momento en que se produjo el traslado del teniente coronel Aldo Rico —y la subsecuente amenaza contra el periodista— y el domingo al mediodía, hubo intensos conciliábulos entre activos sectores militantes de la izquierda y sectores oficialistas para determinar los cursos de acción a seguir y el modo adecuado para obtener el máximo aprovechamiento de esas circunstancias "que se muestran tan favorables" (alta voz de la izquierda, dixit).

La primera idea fue reactivar la postergada movilización contra el ascenso —por entonces eventual— del capitán de corbeta Alfredo Astiz, que debía tener comienzo de ejecución el lunes 21 de diciembre (siguiente a la reunión de almirantes), fue interrumpido por el anuncio del ascenso y confusa misiva presidencial al ministro Jaunarena (martes 22 de diciembre) y se esfumó el miércoles a la espera de una reacción que no llegó sino por la vía contraria: una ratificación de que el almirantazgo no

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 6-1-88

Agresiones y detenciones

(Viene de la pág. 1 col. 3)

se reunirá, para considerar el posible pedido del Ministerio de Defensa de paso a retiro de Astiz, hasta julio, agosto o septiembre próximos.

Desde fuentes oficiales, fiables para ellos, se había hecho saber a activos dirigentes de la izquierda que, entre el 23 por la noche y "antes de Navidad", habría un "pronunciamiento de la Marina para ordenar el retiro de Astiz". Que esto fuera un intento de frenar los amagos de "movilización" o que el sector coloquial con la izquierda del propio gobierno hubiera sufrido un engaño en el seno del propio gobierno, es algo indiscernible por el momento. Lo cierto es que la reacción de ese sector del gobierno, se ha podido observar en el curioso proyecto de resolución presentado por el senador Hipólito Solari Yrigoyen para exhortar a la Marina a que escuche el mensaje de Alfonsín a Jaunarena como un pedido de retiro para Astiz, pasando de este modo, si el proyecto fuera aprobado por el cuerpo, por encima de la estructura constitucional que designa al doctor Alfonsín como "comandante en jefe" de las Fuerzas Armadas y el Senado pudiera atribuirse las facultades de ordenar, exhortar o dialogar en forma independiente, sin responder a la jerarquía establecida, con los jefes de Estado Mayor.

De todos modos, esas reacciones previstas y los proyectos de movilización rumiados y postergados en torno del gobierno "para hacer frente a la recuperación de la iniciativa castrense" (alta voz de la izquierda, dixit) parecen haber sido canjeados, entre el 31 de diciembre y el comienzo de esta semana, por algunos puntos de beneficio que podrían servir, de paso, de aliciente a la desconcertada actuación del ministro Jaunarena al tomar estado público que el teniente coronel Aldo Rico no sólo recibía la "prisión atenuada" sino, que, de paso, tal como era sabido desde poco antes del 23 de diciembre, el jefe procesado "salía o salía", antes del 31 de diciembre, de su prisión militar a una "prisión domiciliaria" tal como se habría desprendido de un diálogo mantenido con el jefe de Estado Mayor, general Caridi, algunos días después.

El canje consistiría en obtener un mayor espacio de difusión —¿más todavía, si cabe?— para el manejo de sus propias consignas. Quien siga atentamente el sesgo de las informaciones suministradas por los canales oficiales, podrá tener una idea acerca de los hechos a los que se refería este "canje".

Los proyectos

Si bien una alta voz militar sostenía, poco antes de terminar el año anterior, que "para marzo difícilmente puedan quedar militares procesados" (lo que, obviamente, no es lo mismo que decir "presos", ya que todavía cumplen condena los comandantes en jefe que condujeron la guerra que derrotó a la subversión) el proyecto inmediato de la izquierda residiría en retomar el impulso de la movilización frenada en la semana de la Nochebuena y la Navidad para hacerlo coincidir con las protestas que, en estos ámbitos, se descuenta, estallarán en el curso de enero y comienzos de febrero, por la apremiante situación económica y social.

Pero de aquí hasta entonces la idea es acentuar el "complejo de culpa" alfonsinista —en realidad podría hablarse, como lo hacen muchos sectores de la izquierda, del "acorralamiento de imagen, de Alfonsín, en momentos previos a su viaje a Suecia"— utilizando al máximo los recursos que le otorgan las condiciones del "canje" de fin de año; deslizando, aún más, en los medios masivos de comunicación, consignas o condicionamientos que resultan gravitantes para la política exterior soviética, nicaragüense o cubana. Así es notorio que al comenzar el año, en momentos en que arrecian las denuncias de la oposición civil y política nicaragüense contra el despotismo sandinista en las negociaciones de paz, el Canal 13, que tan solícito se ha mostrado a informar temas nicaragüenses —del lado sandinista y al amparo de un sello informativo norteamericano—, haya silenciado, ominosamente, este reclamo y esta formal declaración de la que "La Prensa" dio cuenta en este mismo espacio hace unos días y, más recientemente, a través de cables llegados desde el exterior.

La entrevista a las "Madres de Plaza de Mayo" o los proyectos de campañas mediante grandes carteles reproduciendo la fotografía del militar que, pistola en mano, intimidó a los periodistas, junto con otra del general Menéndez, defendiéndose de una agresión multitudinaria con un facón en la mano, serían los "leit-motiv" que, en estos días, se proyectan y se concertan con sectores de gobierno, a fin de aguzar los contornos de coincidencia, y paralelamente, coordinar los elementos de presión en circunstancias "políticas propicias" para "reconquistar espacio político" extrayendo beneficios de la "dualidad y ambigüedad, desconcierto y sensación de derrota" que experimenta el alfonsinismo (alta voz de la izquierda, dixit).

Lo cierto es que 1988 comienza con algunos signos alarmantes en los cuales algunas imágenes de dominio lacerante de la izquierda en los medios de comunicación no han hecho sino incrementarse respecto de lo que se conocía hasta el presente.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] posibilidades legales de que, de esa estructura deliberativa, emerja una conducción institucional.

Esto significa que el acotamiento legal al que está sometido el sector "renovador" deja en manos del consejo nacional la iniciativa para elegir el momento de dar la batalla, antes de que la institucionalización de una escisión avance hasta configurar dos agrupaciones de nítido perfil diferenciado —aunque, (vale la pena rescatar la noción) peronistas, al fin, ambas—.

La iniciativa del consejo era un tema que anoche se evaluaba por iniciativa del dirigente correntino Julio Romero, quien viene de reaparecer en la escena política peronista nacional, tras un ostracismo de varios años.

Cronograma electoral

Si la reunión realizada anoche por el consejo nacional llegó a buen término, conforme con las estrategias del sector moderador encabezado por Julio Romero, habrá hecho una definición de autoridad y presencia contra la convocatoria del Congreso, pero, al mismo tiempo habrá dado su aprobación a un cronograma de comicios internos que podría ubicar el sinceramiento de la relación de fuerzas de un peronismo todavía unido, hacia comienzos del segundo trimestre de 1988. Este, al menos, era el proyecto que Romero llevaba a la reunión, con la anuencia de los sectores mas dinámicos de la "ortodoxia" de la capital y de la provincia de Buenos Aires.

En principio, el consejo tratará de sostener una táctica basada en la ilegitimidad del reclamo "renovador" de

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 27/11/87

Poco Legible

La división está cerca

(Viene de la pág. 1 col. 3)

que el consejo presente su renuncia. Julio Romero argumenta —y así lo habría hecho saber a los principales popes "renovadores"— que "la seguridad, garantía de continuidad y seriedad políticas, reclaman que sea inalterable la legitimidad aceptada y asumida". De ahí se deduce que el reconocimiento de los mandatos de los miembros del consejo hasta 1989 —desde 1985 y por cuatro años— parecería una condición "sine qua non" para que exista cualquier eventual solución negociada.

De ahí en adelante, la perspectiva de una "interna" compartida —o consentida— no podría imaginarse antes de la [illegible] del verano. Pero esta parece ser, justamente, la dura alternativa que deberá enfrentar el cafierismo, quien no desearía ir mas allá de marzo, en la medida en que el comienzo del año confrontará la gobernación de Buenos Aires con los hechos y el clan de triunfalismo que todavía rodea al peronismo deberá ser contrapuesto a las exigencias reales del gobierno: las promesas frente a las realidades. Cafiero y su entorno prefieren dirimir situaciones y congelar predios de poder partidario antes de que las frustraciones consuman las ilusiones y los hechos se impongan sobre las promesas.

Julio Romero, como una corriente que intenta suplantar el desgaste de Saadi o de los restantes equipos de la ortodoxia, hace flamear sus antecedentes como "renovador" allá por 1977 o 1980, cuando dialogaba con Angel Federico Robledo —le creyera o no este último— y reivindica para sí haber sido "el fundador de la 'renovación' cuando esta se entendía como un intento de remozar metodos pero no de hacer del peronismo una cosa ideológica y proyectivamente distinta", con referencia obvia a las definiciones socialdemócratas o pseudosocialdemócratas de algunos dirigentes actuales del peronismo "renovador".

Las alternativas

En principio, el empate entre el congreso y el consejo debería ser dirimido por la Justicia. Esto en la medida en que el congreso intente asumir responsabilidades que excedan el marco estatutario de sus facultades

Pero, al mismo tiempo, el consejo, aun teniendo de su lado la letra estricta de los reglamentos y de la ley, deberá soportar una situación de difícil digestión si un [illegible] abrumadoramente mayoritario resuelve solicitar —por la sola vía de la exhortación— la renuncia del consejo.

Por supuesto, el consejo dispone de armas alternativas para jugar en este caso y que quizá son analizadas en el mismo seno de la "ortodoxia". Una de ellas es la convocatoria de un contracongreso. Basta el tercio de los congresales para autoconvocar al congreso. Si así lo hacen ahora los "renovadores" no hay quien desconozca al sector "ortodoxo" la posibilidad de reunir unos 220 congresales para autoconvocar otro congreso por su propia cuenta y riesgo.

Esto indica que los pasos podrían avanzar hacia la concreción de una fisura técnicamente insalvable, como la que, pese a las recomposiciones, parches y reencuentros viene operandose en el propio cegetismo. Finalmente, una división móvil, o una unidad inestable, tal como se ha caracterizado la vida interna del peronismo en los últimos casi tres lustros —¿y no, acaso, desde antes, aún en vida de Juan Perón?— en un constante cuadro adicional de merma de apoyos populares (pese al aparente triunfo del 6 de septiembre que no significó otra cosa que la derrota o pérdida del alfonsinismo para destacar la presencia de un peronismo que había, sin embargo, mermado el 0,7 por ciento sus apoyos respecto de 1983).

Si el congreso "renovador" del fin de semana prospera y se produjeran expresiones o avances mas peligrosos "se los expulsará del partido: alguna sanción, de todos modos, habrá que tomar contra los alzados" (Romero dixit) porque "nada ocurrirá hasta que alguien saque los pies del plato, cosa que no cabe imaginar que intenten hacer los que se reunen el sábado" (insistencia de Romero).

"Sacar los pies del plato" significa, para Julio Romero, intentar "presentarse fuera de la estructura del peronismo legítimo y legal". Y, al respecto, ejemplifica con Oraldo Britos en San Luis, que gana con el peronismo pero pierde cuando va solo: en su provincia, con el sector aliado a la democracia cristiana, que reunió menos del 25 por ciento de los votos del peronismo; con Tucuman "donde ocurrió lo mismo" o con Entre Ríos, donde "Busti ganó pese a la oposición de Cafiero".

Lo cierto es que la simple enumeración muestra la profunda fractura que ya opera en el aparato, en la estructura y en el electorado peronista, sin un cuadro diferente u original respecto del pasado conocido y que pueda modificar la constante desagregación electoral registrada en los últimos comicios.

La Prensa 27/11/87

DE ABRIL A ENERO

El manejo de la crisis



Roberto Ruiz

El comandante del II Cuerpo con asiento en Rosario, general Juan Ramón Mabragaña, en los alrededores de Monte Caseros, antes del avance de las tropas leales a su cargo sobre el regimiento que sublevó Rico.

"Hacía mucho que no veía al Presidente tan [illegible]", confió a Clarín un alto funcionario del Gobierno tras la reunión del gabinete nacional que se realizó ayer, cuando llegaba a su fin la crisis militar.

Y al parecer Raúl Alfonsín tenía sus buenos motivos para expresar satisfacción: "Les demostré que yo tenía razón. Que sin las leyes de obediencia debida y de punto final no hubiésemos tenido a militares dispuestos a defender a las instituciones". Tener razón —sobre todo cuando se han tenido que vencer tantas resistencias y las no menores dentro del propio partido— es para llenar de satisfacción a cualquiera.

Y en esas expresiones del jefe del Estado se encuentra la clave del manejo político que hizo el Gobierno de la reciente crisis diametralmente opuesto a los mecanismos que se pusieron en marcha en Semana Santa: movilizaciones, uso intensivo del aparato de difusión del Estado, la puesta en marcha de un sistema de adhesiones de todos los sectores políticos, publicitadas sin tregua.

"Es que entonces no teníamos ni una honda para tirarles", había dicho el Presidente, comparando esos días de angustia con los de ahora, que fueron penosos, pero donde existía la certeza de que la cadena de mandos podría en [illegible] las tensiones.

En principio, cuando Rico desapareció de la quinta de Bella Vista el caso fue clasificado como de índole "meramente policial" aunque había tenido un prolegómeno de impresionante movilización militar.

Pero luego —cuando se produjo el previsible [illegible], con el ex teniente coronel [illegible] fuerte en una unidad— el [illegible] político consideró que era al Ejército al que correspondía la solución del problema. Aunque el viernes hubo intentos de establecer contactos con Rico por parte de algún integrante del círculo más allegado al Presidente, no se sabe si con conocimiento y autorización de éste.

Sin embargo el sábado, cuando mayor tensión se detectaba en los medios de información —quizás mejor advertidos que muchos funcionarios— esos intentos de conversar con los rebeldes fueron abandonados.

La situación en que la misma el domingo, pero por otros motivos, pues predominaba en el consenso gubernamental una absoluta intransigencia, tras el paso que había dado Rico que —según los informados— "Caridi rogaba que diese, para poner las cosas en claro de una vez por todas".

♦ Las otras fuerzas

En esta segunda etapa en la concepción oficial se consideraba a la cuestión como "un problema institucional del Ejército", pero hubo algunas expresiones de los sublevados que dieron pie a otra interpretación. Como, por ejemplo el documento del jefe del Regimiento IV, leído por el intendente de Monte Caseros, donde el militar se refería a "los vaivenes del partido gobernante".

Pero sobre todo la aparición de otros focos de insurrección, como el del teniente coronel León en Tucumán y los intentos sofocados en Las Lajas y en Río Mayo, inclinaron la balanza en el sentido de dar participación a las otras dos fuerzas en la solución de la crisis por la vía del enfrentamiento. Pero con una precondición claramente establecida, tanto la Armada como la Fuerza Aérea prestarían su apoyo ante requerimientos concretos del Ejército, que tendría a su cargo la conducción operacional.

Fue así —por ejemplo— que los Hércules y los Boeing 707 transportaron a efectivos terrestres desde diversos puntos del país hacia el epicentro de la provincia de Corrientes.

Por supuesto que esta decisión entrañaba el riesgo de enconar los sentimientos en un Ejército en efervescencia, pero quizá la suerte estaba ya echada y el fin de la insurrección sellado.

♦ El estado de sitio

La apreciación de la situación y en consecuencia los ánimos en los círculos más altos de la conducción del Gobierno estuvieron sujetos a vaivenes, determinados por el curso —real o aparente— de los acontecimientos.

En la tarde del domingo, por ejemplo, se consideraba que la acción del Ejército al mando de Caridi se desarrollaba satisfactoriamente, aunque se detectaba una sombra de preocupación permanente por el precio en bajas —de cualquiera de los bandos— que pudiese costar la terminación del conflicto.

Pero fue paradójicamente en la mañana de ayer, cuando un grupo copó el Aeroparque metropolitano, que los temores se acentuaron porque se previó —acertadamente— que esa operación podía ser el punto inicial de una serie de hechos en cadena a ejecutar por núcleos pequeños pero decididos.

Con todo, el gabinete analizó la posibilidad de implantar el estado de sitio, para finalmente desistir. No se quería —a esa altura de los hechos— introducir nuevos elementos de alarma en la población que había manifestado una actitud "responsable" digna de todo elogio, como subrayó después el ministro Jaunarena.

Pero se hizo una salvedad: si los jefes de Estado Mayor estimaban que la medida era necesaria iba a ponérsela en aplicación mediante decreto del Ejecutivo, como corresponde durante el receso parlamentario. Los titulares de las fuerzas informaron que no creían menester imponer ningún tipo de restricciones a las garantías constitucionales.

"No hubo dudas" en cuanto a este criterio ni respecto de la defensa del sistema por parte de los responsables de las instituciones castrenses, afirmó el ministro.

Lo que sí se aprobó fue una declaración, hecha pública inmediatamente, en la que todos los ministerios aseguraban su concurso para la prosecución de las operaciones que se habían emprendido. Era el respaldo político expreso del Gobierno, que en principio se pensó poner de manifiesto con el estado de excepción.

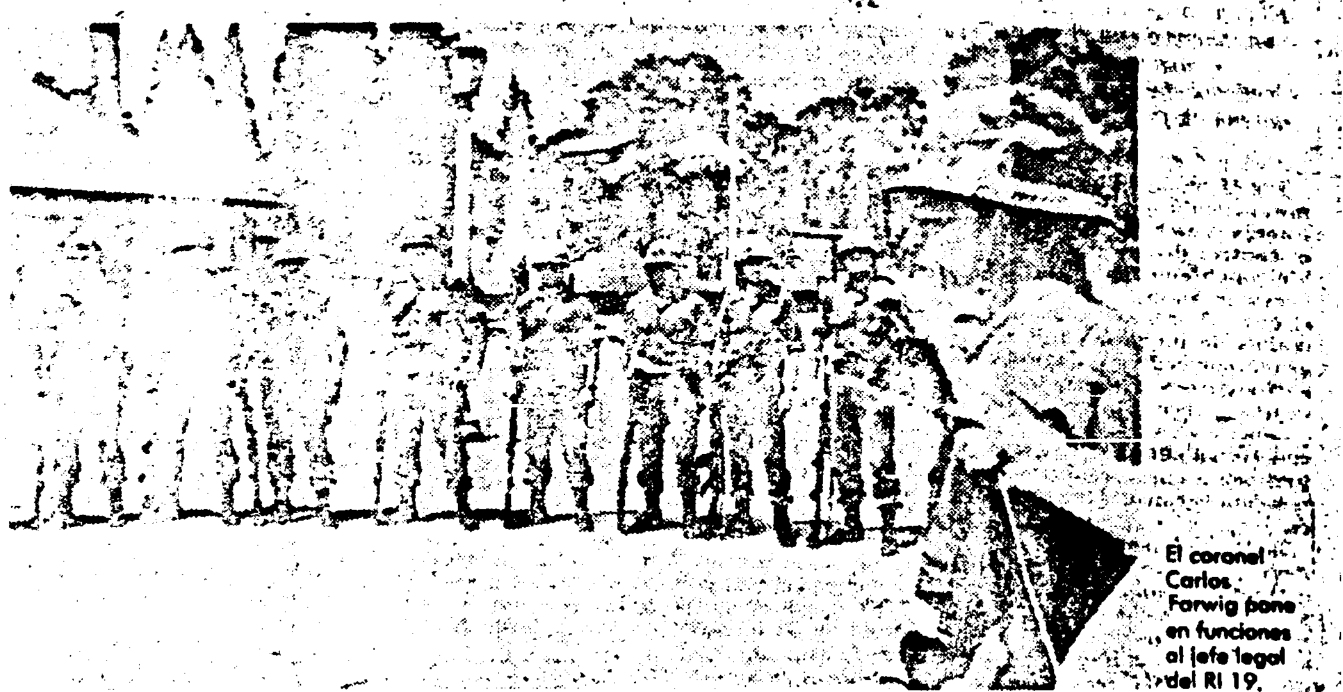
La media tarde de ayer no estuvo exenta de preocupaciones; pero de otro orden, como la comunicación que algunos consideraron como prematura del fin de la insurrección al presidente de Francia, quien envió un caluroso mensaje de felicitación. Pero los hechos posteriores no dejaron desplazados esos plácemes.

Luis Garasino

MOMENTOS DE TENSION AL SER RODEADA LA UNIDAD REBELDE

Tucumán: terminó la sublevación

Pese a la huida del teniente coronel Angel Daniel León, el Regimiento 19 de Infantería en Tucumán retornó a la normalidad y al acatamiento a los mandos naturales. Los oficiales amotinados se rindieron, luego del ingreso a la unidad militar del comandante de la V Brigada, Carlos Farwig.



El coronel Carlos Farwig pone en funciones al jefe legal del RI 19.

TUCUMAN (De nuestra agencia). — El amotinado Regimiento 19 de Infantería retornó a la normalidad y al acatamiento de sus mandos naturales antes de que se cumplieran 20 horas de que un oficial alineado en la posición de **Aldo Rico**, el teniente coronel **Angel Daniel León**, lanzó su agresiva proclama contra el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general **José Dante Caridi**, y de los militares que lo apoyan, colocando a la unidad en situación de rebeldía.

Con la rendición de los oficiales que condujeron el movimiento, presuntamente destinado a impedir la detención de **León**, ex jefe del regimiento, quien a su vez quedó detenido en la sede, quedó normalizada la situación del comando y a disposición del jefe del Tercer Cuerpo de Ejército. Volvió también la tranquilidad para la comunidad tucumana. Y en particular para las numerosas familias evacuadas de sus domicilios en proximidades del cuartel cercado por las fuerzas de la V Brigada de Infantería transportadas desde otras provincias del norte.

El ingreso del comandante **Carlos Farwig** en el regimiento ubicado sobre la calle Italia acompañado por otros altos oficiales, se produjo alrededor de las 15.30 y disolvió la tensa expectativa que se había gestado ante la inminencia de lo que se presumía podía concluir en una cruenta represión.

Eso no ocurrió finalmente, y privó seguramente un cómputo de la disparidad de las fuerzas y tal vez también de la evolución ya que los acontecimientos de Monte Caseros se iban conociendo minuto a minuto a través de medios radiales y televisivos.

Pero antes de eso, se vivieron horas de dramática [illegible] en la provincia en torno de los sucesos vinculados con el establecimiento militar. Mientras el coronel Farwig solicitaba el envío de tropas de otras guarniciones de la zona, comenzaron a sucederse reuniones de organismos políticos y del gobierno examinando la situación y algunos legisladores nacionales y provinciales concurrieron a buscar información directa al cuartel durante la madrugada y la mañana de ayer.

Poco después de las 6.30, en tanto, se iniciaba un [illegible] operativo policial y municipal para evacuar toda [illegible] residencial del regimiento. El propio gobernador José Domato y el comandante Farwig instaron a [illegible] en mantener la serenidad y [illegible] derivaciones [illegible]. El radio de operaciones quedó cerrado muy [illegible] y con numerosos ómnibus [illegible] por la Asociación de Transportistas comenzaron a ser trasladados [illegible] más próximos, registrándose en más de un [illegible] manifestaciones de rechazo. El grueso de los pobladores, sin embargo, prefirió mantenerse detrás del cerco policial y militar para seguir de cerca la evolución de los acontecimientos. Hubo algunos insultos para los oficiales rebeldes.

En ese marco, se observaron los primeros movimientos de efectivos del R.I. 19 distribuyéndose en posiciones defensivas, con ametralladoras y bazukas. Simultáneamente, se informaba sobre la llegada de tropas del Regimiento [illegible] de Salta y el Regimiento 20 de Jujuy, que se [illegible] en la sede del arsenal Miguel de Azcuénaga [illegible], para desde allí avanzar a tomar posiciones en [illegible] de la unidad en rebelión. Esas fuerzas sumaban [illegible] vehículos livianos artillados, media docena de camionetas y 14 camiones, transportando alrededor de 200 [illegible] y suboficiales, según se indicó, además de [illegible] de mediano alcance. Otros 12 camiones con tropas de Catamarca fueron detectados en su marcha hacia San Miguel de Tucumán desde su paso por Concepción.

De acuerdo con lo que más tarde pudo verse, tropas y armamentos se concentraron en el denominado Campo [illegible] a espaldas del regimiento cuyos contingentes, [illegible], eran aparentemente de un número mucho más reducido, por encontrarse varios de sus miembros de [illegible].

Luego de una reunión mantenida con los jefes de esas fuerzas en el comando de la brigada con el coronel Farwig, éste se hizo presente frente a la unidad militar ya rodeada, y envió un ultimátum a los oficiales que respondían a León.

"La orden es recuperar el regimiento y la vamos a hacer cumplir —dijo el comandante a los periodistas— si tiene que correr sangre porque hay resistencia, correrá sangre" remató.

Desde ese momento, la espera, entrelazada con las noticias que se conocían sobre enfrentamientos en Corrientes y otros lugares del país adquirió gran tensión, hasta que se supo que los amotinados habían resuelto deponer finalmente su actitud.

Luego de recorrer el perímetro del campo donde estaban emplazadas las fuerzas mayoritarias de su brigada, ordenando la suspensión de cualquier acción, **Farwig** entró al regimiento y en el patio de armas, ante la formación de 26 oficiales rebeldes, entre ellos **León** y **Jaime**, presidió una breve ceremonia en la que reasumió el jefe de la unidad, teniente coronel **Carlos Anun**, lo que pareció que facilitaba la entrega de aquellos sin resistencia.

Pero el desenlace atravesó una etapa de confusión, en la que se pensó que todo seguía sin resolverse. En efecto, concluido el discurso, cuando algunos oficiales se abrazaban por una salida sin enfrentamientos, uno de los oficiales exigió a viva voz que se alejaran los civiles, entre los que estaban los periodistas y fotógrafos que habían sido autorizados a entrar detrás de **Farwig**. El teniente coronel Anún le advirtió a su vez que era el único que daba órdenes allí. Cuando pese a esa indicación volvió el oficial a gritar **"fuera los civiles", hubo movimientos de armas, alguno que apuntaba a los periodistas, otro que forcejeaba para quitársela, y algunas corridas.**

El incidente no pasó de allí, pero alertó sobre el clima denso que todavía se mantenía en el regimiento. Los oficiales se retiraron, en tanto que el coronel **Farwig**, luego de un momento, en el que dijo que había que comprender la situación, decidió retirarse del lugar y dijo que consideraba el operativo cumplido. **Agregó ante** preguntas de los periodistas que efectivamente, **se mantenía la orden de detención para el teniente coronel León, y que éste sería conducido luego al comando.**

El jefe rebelde se reunió **instantes después de alejarse el comandante con los militares que lo apoyaban, con quienes mantuvo un breve diálogo. A continuación se escucharon órdenes de que volvieran a tomar posiciones defensivas las fuerzas del regimiento.**

La situación, después de las declaraciones del coronel **Farwig**, causó sorpresa, **agudizándose cuando las fuerzas que rodeaban el regimiento se desplegaron otra vez con aprestos para atacar, siendo alejados los periodistas. Al mismo tiempo circuló la versión, atribuida al** capellán del Regimiento 19, de que las fuerzas procedentes de Jujuy se habían plegado a la rebelión.

Sin embargo, esa posibilidad quedó descartada alrededor de las 18. Poco antes, el coronel **Farwig se hizo presente por segunda vez en la unidad militar, donde** estuvo reunido con los jefes y también con **León. Al salir** reafirmó que el conflicto había sido superado y, minutos más tarde, el oficial **León apareció acompañado por dos guardias armados, uno de ellos oficial, que lo condujeron detenido a la sede del comando de la brigada. Entonces se observó también que se levantaba la totalidad de los efectivos apostados en torno de las instalaciones castrenses y comenzaban a marchar encolumnados de regreso a sus lugares de origen. Habia concluido finalmente el** amotinamiento, **sin que se disparara un solo tiro.**

Se fugó de la V Brigada

TUCUMAN (De nuestra agencia). — Como insólita coronación del despliegue militar que movilizó la V Brigada de Infantería en la región y concluyó con la rendición de los amotinados en el Regimiento de Infantería 19, se supo anoche que el teniente coronel **Angel Daniel León**, inspirador de la revuelta durante el corto tiempo que duró, se fugó del comando militar al que había sido conducido por dos hombres armados, un oficial y un suboficial. León, quien fue jefe hasta hace 6 meses del RI 19, y desplazado por su apoyo a **Rico** en los sucesos de Semana Santa, **tenía orden de detención del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi. Precisamente, había llegado a Tucumán luego de abandonar su destino en el Estado Mayor, buscando refugio, según dijo. En fuentes castrenses se confirmó anoche la fuga del oficial sublevado, aunque no se precisó la hora ni las circunstancias en que se produjo. En la misma sede del comando de la brigada, quedaron detenidos el segundo jefe del regimiento amotinado, mayor Walter Jaime y el mayor Tomás Fernández.**

San Juan: sofocado

[illegible] Estado Mayor del [illegible] informó ayer [illegible] mañana que fue[illegible] actos de in[illegible] en el Regi[illegible] de Montaña 22, [illegible] asiento en San Juan, [illegible] unos 10 efectivos [illegible] puestos a disposi[illegible] de la justicia mili[illegible].

[illegible] un comunicado di[illegible] en la víspera con [illegible] del coronel Mi[illegible], director [illegible] Asuntos Instituciona[illegible], se señaló que "fue so[illegible] un tercer foco de [illegible]disciplina en el Ejérci[illegible]

"Al ordenarse un apresto de elementos de la Brigada de Infantería de Montaña VIII para dominar el amotinamiento del Grupo Antiaéreo de Artillería 161 de San Luis —se precisó—, se produjeron actos de indisciplina en el Regimiento de Infantería de Montaña 22 con asiento en San Juan".

"Como consecuencia de ello —se indicó en el escueto documento oficial— se encuentran detenidos 10 hombres a disposición de la justicia militar.

Control en el Sur

RIO GALLEGOS (C). — **El poderoso regimiento de Infantería Mecanizada 35, con asiento en la estancia Rospentek, a unos treinta kilómetros de Río Turbio, en la provincia de Santa Cruz, se encuentra desde horas de la tarde de ayer bajo el mando de las autoridades leales a la jefatura del Ejército.**

Poco antes del mediodía se había informado oficialmente a través del ministro de Gobierno de la provincia, **Jorge Sal**, que el personal de la unidad se había amotinado, presuntamente en respaldo del ex teniente coronel **Aldo Rico**.

Esta unidad, perteneciente a la 11ª Brigada de Infantería Mecanizada, el domingo no fue movilizada con destino a Monte Caseros, tal como ocurrió con otros regimientos de esa área. Ya en horas de la tarde, oficialmente se informó en la ciudad capital que la situación había sido conjurada y que el jefe del Regimiento 35 de Rospentek, teniente coronel **Somoza**, dejó la unidad a las 17.30 y viajó en esos momentos a Río Gallegos, asiento de aquella brigada.

Recaptura pacífica

Los oficiales del Grupo de Artillería 161 (GADA 161), con asiento en San Luis, que habían tomado la unidad el domingo para sumarse a la rebelión del ex teniente coronel Aldo Rico, se entregaron "sin disparar un solo tiro" ante las tropas leales encabezadas por el teniente coronel Héctor Martínez.

Nueve hombres, liderados por el teniente primero Raúl Foncueva Urtubey, fueron detenidos, y el comandante del IV Cuerpo de Ejército, general Valentín Vernier —quien desde Mendoza dirigió las operaciones para sofocar la rebelión—, condenó severamente a los facciosos.

Tras supervisar el despliegue de sus hombres, Martínez dialogó brevemente con el líder de los insurrectos. Minutos después, ya en el interior del regimiento sublevado, Foncueva Urtubey y otros ocho oficiales y suboficiales, depusieron armas y se entregaron.

Foncueva Urtubey, de unos 30 años, pertenece a una de las familias más tradicionales de San Luis

POCO LEGIBLE

02/2

8802862

C04

LA PRENSA *Ámbito Financiero 4/12/88*

El lunes elegirían titular interino de la Capital

Lista de unidad o interna es la alternativa liberal

La crisis que se venía gestando en el liberalismo porteño, antes y después de las elecciones nacionales del 6 de setiembre, y que derivó en la renuncia del titular del distrito, **Héctor Siracusano,** volvió a salir a la luz el pasado lunes cuando, por decisión unánime de los miembros de la junta de gobierno de la Capital Federal, se le pidió la renuncia al concejal **Alberto Sersósimo,** quien hasta ese momento se desempeñaba como titular.

Sersósimo había asumido el pasado setiembre y desde ese momento la figuración que había alcanzado la conducción del liberalismo porteño comenzó ha deslucirse con el correr de los días, hasta hacerse intrascendente. Un dato de la realidad, si se tiene en cuenta de que fue precisamente en la Capital Federal donde el liberalismo realizó un avance cuantitativo que lo llevó a conseguir 3 diputados nacionales.

La crisis "setembrina" tuvo su punto culminante cuando su presidente, el actual diputado nacional Siracusano, intentó conciliar a las distintas corrientes y junto con su aliada **María Julia Alsogaray** pretendió continuar y profundizar la política de alianzas que, precisamente, había visto su fruto con la obtención de tres escaños en el Congreso nacional.

• Lista única

Ahora, en vista de las elecciones internas que deberán realizarse en abril o mayo próximo, el presidente de la UCeDé en el orden nacional, **Alvaro Alsogaray,** encomendó a Héctor Siracusano la difícil tarea de intentar unir a las corrientes del partido en una lista única. Una solución que evitaría, según la visión del ingeniero Alsogaray, la lucha interna. Y de esa manera poner al partido en condiciones de iniciar la campaña electoral nacional de 1989.



José Manny

Por esta razón el líder de Coalición Liberal comenzó a extender sus redes hacia la concejala **Adelina Dalesio de Viola** —un punto de referencia importante dentro del radio capitalino—, **Manuel Mora y Araujo, Francisco Siracusano, Santiago Lozano, David Espósito y María Julia Alsogaray.** Con el único "referente" con quien todavía no conversó es **José Manny,** debido a que se encuentra de viaje por el exterior.

Según las fuentes consultadas hasta el presente se está considerando cuáles son las cuotas más "realistas" que deberían tener en la lista de unidad los sectores que se expresan en el oficialismo y la oposición dentro del partido. **Si no existe acuerdo, la única solución visible sería la interna, resultado que, como se afirmó, es el que trata de sortear Alvaro Alsogaray.**

Para el caso de que se abra el último camino, el propio Alsogaray solicitó que se desarrolle dentro de carriles civilizados. "Que sea un ejemplo cívico" habría comentado a un allegado.

Las pretensiones de los sectores, como es razonable suponer, son de máxima. Es decir, todos intentan ocupar dentro de la lista de unidad la mayor cuota de poder dentro del distrito. Algunos ya abrieron el paraguas, para el caso de que fracasen las negociaciones: "El oficialismo no tiene por qué cargar sobre sus espaldas la culpa de que no se logre la lista de unidad, estamos haciendo todos los esfuerzos posibles" se lo escuchó decir a un dirigente de Coalición Liberal.

Mientras se suceden las negociaciones, el distrito quedó en manos del decano de la junta de gobierno de Capital Federal, el almirante (RE) **Sánchez Sañudo, por el momento más interesado en trabajar en la comisión de reestructuración del Estado en la mesa de la concertación que en la conducción del partido.**

• Candidatos

Por esta razón, el próximo lunes nuevamente la junta de gobierno volverá a reunirse para elegir al dirigente que conduzca al distrito hasta la renovación de autoridades del año próximo. Existen varios candidatos, a saber: **José Manny,** quien aparece como el más nombrado, ya que su línea interna no tiene peso real y por lo tanto se lo considera un real árbitro de la situación. **El único inconveniente que podría tener su candidatura es que Manny intentaría volver a una diputación nacional, de allí que algunos le objeten su prescindencia.**

Otros volvieron a levantar a **Héctor Siracusano** porque aparentemente no tiene objetivos personales, ya que el próximo jueves se integra al Congreso nacional. Por último, no faltan los que propugnan a **Jorge Pirra.**

Quizás el lunes se podrá vaticinar, a través de la elección del elegido para conducir el interregno, si la directiva de unidad que dio Alvaro Alsogaray puede tener visos de concretarse. De lo contrario, el liberalismo porteño se preparará para la interna.

Fuerzas Armadas

En la Marina y en el Ejército (I)

ARG.

Por Daniel Lupa

Sería imposible ignorar que la semana que acaba de trascurrir —finalizada pero sin poner punto final al asunto— ha sido una de las más inquietantes y con proyecciones menos previsibles para el futuro inmediato, en cuanto a comportamiento castrense y a políticas implementadas desde el gobierno sobre dicha materia.

Es evidente que la denegatoria de la Justicia a moderar la carátula del proceso seguido contra cuatro almirantes por su participación en la derrota de la subversión, quitando de escena la expectativa de que, en forma inmediata, fueran convertidas sus prisiones rigurosas en prisiones más atenuadas, permitiendo su detención domiciliaria, tanto como las versiones acerca de la resistencia del presidente a convalidar las decisiones judiciales en torno del teniente de navío Astiz, con su correspondiente ascenso y continuidad de su carrera, ha venido a ensombrecer las relaciones entre las Fuerzas —y vale la pena observar que desde muchos ángulos se manifiesta que no se trata sólo, aunque en ella se exprese de un modo más cruento, de la reacción de la Marina— y el gobierno.

Desde el miércoles pasado, la sensación de que el presidente ya habría adoptado la resolución de no acompañar el ascenso y permanencia del teniente de navío Astiz y que la postergación hasta su retorno desde Italia es sólo un modo de "ganar tiempo" para algo ya decidido, ha contribuido a crear un estado anímico poco propicio para el desenvolvimiento tranquilo de las actividades en esa área.

Si hace dos semanas, antes de que el presidente viajara a México, se señaló que, desde el área del alfonsinismo se había girado la posibilidad de una suerte de "canje" por el cual unos quedarían con los almirantes en detención domiciliaria y otros con Astiz en retiro o viceversa, tales hipótesis no deben haber pasado de los dichos en una tensa conversación, obviamente con conocimiento (¿y acaso no el mismo impulso?) del presidente de la Nación y con la obvia activa resistencia del propio jefe de Estado Mayor de la Fuerza ("Señor presidente, no se trata de un canje" —se le atribuye al almirante Arosa haber razonado— sino un elemental asunto de justicia. Yo me limito a informar acerca del estado real de la situación en la Fuerza, no a 'negociarla' en tales términos. Los efectos no se elijen, se producen"). O bien, tales palabras, según otras fuentes habrían tenido resonancia en el despacho del ministro Jaunarena, en términos tan poco templados que habrían motivado la repentina partida del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Caridi, asistente a la reunión, durante un encuentro verificado el lunes 23 de noviembre citada por el propio ministro para analizar con los tres jefes de Estado Mayor asuntos que quedaron en el tintero, tapados por esta crisis

El fondo del tema

Algunos jefes militares que asistieron a la reunión de Ejércitos Americanos realizada en Mar del Plata a fines de noviembre, preguntaban no sin asombro cómo es posible que un oficial militar que ha sido eximido por la Justicia de toda culpa, puede ser impedido de continuar su carrera. Con mayor sorpresa preguntaban, además, cómo es posible que una persona, sea civil o militar, deba probar su inocencia en lugar de que se le pruebe su culpa, como es el caso en los procesos seguidos contra los militares que derrotaron a la subversión.

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

01/2

880280A

En la Marina y en el Ejército

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Pero el fondo del tema parece ir todavía más allá, en cuanto hace a la Marina, en relación con los dos temas de fondo planteados al finalizar este año. El teniente de navío Astiz se ha convertido en algo así como el modelo de la joven oficialidad acerca de la calidad y méritos de su comportamiento no sólo de la lucha contra la subversión sino aun en cuanto a su disciplinado cumplimiento de las órdenes en otros tipos de guerra como fue el caso de la sostenida por las Malvinas. Cuando en el medio oficial surgieron algunas sugerencias acerca de una posible sanción por el comportamiento en las islas Georgias por parte del mencionado marino para sustituir una sanción por su lucha contra la subversión, las reacciones fueron tan ásperas como respecto de su eventual condena o la suspensión de su ascenso o, aún, la interrupción de su carrera por la guerra antisubversiva.

El gobierno ha agitado el tema de las reacciones que podrían operarse en el exterior, pero hasta el momento sólo algunas organizaciones privadas identificadas como defensoras de los "derechos humanos" son las que anuncian alguna reacción. En los comienzos del año próximo, el doctor Alfonsín debe viajar a Suecia y se afirma que allí la reacción podría ser negativa si se asciende y no se pasa a retiro al teniente de navío Astiz. Surge de este modo un tema de competencia para la autonomía de las decisiones del Estado argentino: ¿quedará sujeta la política del gobierno a un parecer exterior?

En cuanto a los almirantes presos, la decisión judicial de requerir de éstos la prueba necesaria para atenuar su prisión preventiva, repone el tema de la inversión de la prueba, una vez más, aunque en sentido y con rigor menos intenso quizá que en el curso seguido por el grueso de los juicios, ya que se habla, en este caso, de modificar una resolución ya adoptada.

Pero lo que ocurre es que continúa siendo objetado el fondo mismo de los juicios seguidos, obviamente de contenido político y no estrictamente judicial —al "contrario sensu" de lo establecido por la Constitución—.

Y este punto es el que hiere profundamente la sensibilidad castrense y conlleva a una situación crítica de difícil resolución mientras el gobierno no modifique y rectifique sustancialmente su política

Al borde de algunos cambios

En la medida en que el alfonsinismo demore una solución al problema, incrementará los perfiles críticos del asunto. El paso del tiempo no moderará sino que intensificará las reacciones potenciales.

Una eventualidad no descontable consiste en la renuncia masiva del almirantazgo, reacción que no se registra en el historial naval como un hecho volitivo, en casi todo su historial. El problema residiría, en adelante, en saber quién asumiría la responsabilidad de la conducción, ya que cuanto más se descienda en los niveles jerárquicos de la Fuerza, mayor será la resistencia a admitir políticas como las impulsadas desde que se dictó el decreto 158/83 para el cual se impulsó todo el proceso contra las Fuerzas Armadas que derrotaron la subversión.

Los cambios que pudieran registrarse involucrarían necesariamente a la cúpula en un momento en el cual las resistencias a las políticas implementadas no estarían satisfechas ni concordarían con las expectativas de los cuadros. De donde, el cambio no sería ordenado ni ocurriría en forma normal.

Si se escuchan resonantes argumentaciones que circulan por los pasillos navales, Punta Alta o Puerto Belgrano, el almirantazgo actualmente en actividad o el que existe en retiro, sin diferencias, compartirían esta interpretación política de la actual circunstancia.

La rígida y silente observancia disciplinaria de las normas y reglamentos, tradicional en la Marina, no sería quebrada, muy probablemente, sino que cualquier reacción operaría por consenso y disciplinadamente. Lo cual, sin duda alguna, es un efecto de mayor gravitación y de efectos más perdurables.

Justamente en este cuadro de situación, los efectos que la reacción naval genera en los cuadros militares parece un factor multiplicador de inquietudes. Si bien, como es público y notorio, el Ejército no ha requerido de modelos exteriores para producir sus propias reacciones y poner en evidencia sus propios descontentos o expresiones de protesta (Semana Santa lo prueba).

Sin embargo, el factor multiplicador de tensiones surgido desde el área naval, incide por la vía de comparación. Pese a las objeciones y resistencias manifestadas a la conducción de la actual cúpula naval en muchos sectores de la Fuerza, su actual comportamiento cuenta con más soportes internos que la que se atribuye a la cúpula actual del Ejército. De donde esas comparaciones aparecen como un índice multiplicador de las inquietudes en el otro ámbito.

LA PRENSA 6/12/87

02/2

8802894

084

Probables "portazos"

La mesa concertante

Por Daniel Lupa

Los peronistas estudian la posibilidad de dejar la "mesa de consenso" o de "concertación" el 10, 11 o 12 de diciembre. Por su parte, los liberales aglutinados en la Unión de Centro Democrático podrían hoy, jueves, dinamizar la estrategia del "portazo" insinuada ya el fin de la semana anterior y postergada este lunes hasta una decisión conducente, si ésta aparecía en la reunión multipartidaria del martes último.

Sean las adecuadas las fechas o no, se produzcan los hechos en forma precipitada o admitan alguna pausa, las demoras pueden ser evaluadas antes como tácticas que como definiciones políticas. No hay político con responsabilidad de mando efectivo que atribuya futuro o proyección alguna a la iniciativa multipartidaria oficial. Por el contrario, casi ninguno duda hoy que el intento alfonsinista de "ganar tiempo" ante la carencia de políticas propias y de definiciones claras en la conducción del Estado, se ha agotado ya en retóricas y gestos, pero no en actitudes ni compromisos reales.

Los peronistas evaluaban el domingo por la noche las alternativas que les presentan las fechas de asunción del mando de los nuevos gobernadores y del incremento de su poder político real como un factor determinante de las tácticas que deben implementarse.

El 10, 11 o 12 son fechas que van itinerando la cronología del "portazo" en función de la asunción de los mandos provinciales. En realidad, quedarían dos momentos netamente demarcados: antes o después del pase de gobierno provincial, o sea, el 10 o el 12. Y el punto en el cual difieren las tácticas y apreciaciones de unos y otros peronistas reside en establecer si la decisión debe adoptarse desde el compromiso de poder o antes de asumir éste. Se especula, en este sentido, que hacerlo después del 11, cuando asuman Cafiero y los demás nuevos gobernadores, será un gesto que podría entenderse como la decisión de desconocer el diálogo al adquirir mayor poder político. Hacerlo el 10 o antes implicaría una definición menos comprometida con la cantidad de poder disponible. Pero, de todos modos, la decisión ronda en esas fechas, con mayor o menor aproximación al momento "oportuno".

Decisión previsible

No menos cáustica podrá ser, probablemente hoy, cuando vuelva a reunirse la mesa del comité nacional de la Unión de Centro Democrático, o aun sin que este hecho ocurra, la actitud que adopten los liberales comprometidos hasta la fecha en la concertación alfonsinista.

Por empezar, la mesa del comité nacional ucedeísta resolvió técnicamente su separación de la concertación este lunes pasado y resolvió facultar al presidente de la agrupación, ingeniero Alvaro Alsogaray, para disponer el momento, la oportunidad y las condiciones en las que el "portazo" operaría sobre el intento alfonsinista.

Según el diario "El Liberal" de Santiago del Estero, del 29 de noviembre, el secretario general de la agrupación, doctor Jorge Podestá, anticipó el día antes, en declaraciones a ese medio, que la UCeDe "estaría estimando apartarse de la mesa de consenso". Apenas dos días más tarde, el lunes pasado, el comité nacional difundió una

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

La mesa concertante

(Viene de la pág. 1 col. 3)

declaración en la que técnicamente ratificó esta observación, si bien advirtió que siendo "la verdadera oposición" la agrupación "de ninguna manera practica una obstrucción sistemática", razón por la cual, explica, fue aceptada la experiencia de integrar la concertación. Sin embargo "nada práctico" podrá alcanzarse "en el plazo sugerido por el presidente", según revela la experiencia de "las primeras reuniones", si es que no se procede a concretar un temario sucinto, preciso, puntual, que en el documento respectivo se limita a discutir "el fracaso definitivo del sistema social y económico vigente".

El documento ucedeísta, de tono duro, avanza sostenidamente en esas consideraciones y, prácticamente, describe la situación previa a las razones que oportunamente podrán explicar la decisión del "portazo", cuando reclama que la discusión se centre en esos temas puntuales, pero luego advierte que es imposible seguir avanzando si se continúa manejando el estilo de pronunciarse sobre muy diversas y variadas temáticas, mediante "enunciados generales" y "exposiciones de los ministros" pero sin asumir compromisos o líneas de definición adecuadas.

"Por lo tanto, dice en sus párrafos finales, la UCeDe condicionará su actitud futura en el foro a que se dé prioridad al problema principal citado y que se trate con premura el fondo de esa cuestión esencial". Paralelamente, en declaraciones públicas hechas por Alvaro Alsogaray en la misma oportunidad, sumó dos temas como puntos esenciales: la política castrense y la política económica y social, como puntos que deben dirimirse en forma inmediata para "saber qué piensa cada uno y para dónde debe ir el país". Y este manojo de puntos parece haber avanzado hacia intentos de soluciones pero también resoluciones que podrían ser abundantemente críticos en el curso de estos pocos días.

Las vaguedades

En los pasillos de la UCeDe se afirma que mientras el comité nacional deliberaba el lunes pasado, la diputada María Julia Alsogaray habría recibido una comunicación —poco antes o durante la reunión— del ministro [illegible] o de alguno de sus más inmediatos colaboradores— para aclarar que el tema que tanto había irritado a la legisladora liberal —la redacción de la ley de defensa concertada, al margen de la concertación, entre peronistas y alfonsinistas— tenía principio de solución. Y se mencionaron, en la oportunidad, dos puntos: a) en el asesoramiento al presidente sobre temas castrenses y sobre la guerra tendrán presencia definitiva funcionarios militares (¿comité militar?); b) inclusión de la "hipótesis de conflicto interno", por la vía de la ley de defensa o una ley especial.

Durante el mismo encuentro ucedeísta se habría tomado conocimiento de que, durante la ausencia del diputado Alsogaray —a raíz de su viaje al Brasil y Venezuela— la diputada Alsogaray habría tomado contacto con el doctor Alfonsín, a fin de advertirle que, de no corregirse el curso de la concertación, la UCeDe abandonaría la mesa de consenso.

Una expectativa diferente de esta decisión se aguardaba como resultado de las deliberaciones de la comisión de defensa realizadas el martes último. Sin embargo, esa especie de decálogo suscripto durante la reunión —salvo el tercer punto donde se esboza vagamente la idea del comité militar— parece haber constituido una reincidencia clara y notoria de las vaguedades objetadas y denunciadas como el estilo con el que se ha venido manejando el encuentro político en cuestión, sin modificar el horizonte de incertidumbres temáticas que ha predominado durante todo este tiempo.

Parece evidente que el intento alfonsinista de eludir oposiciones y de apuntar a aquel "90 por ciento indispensable para gobernar", reclamado por Alfonsín bajo el disimulo de la mesa de consenso o concertación, podría estar a punto de zozobrar, como ocurrió en las ocho oportunidades anteriores en las que el alfonsinismo intentó concertar por encima de las instituciones constitucionales, el Parlamento fundamentalmente. Pero ahora "puenteado" el Parlamento mediante la concertación, ésta misma estaría siendo "puenteada" a su turno, mediante negociaciones paralelas, realizadas fuera del ámbito mismo multipartidario que se había establecido. De ahí que tanto peronistas como liberales —en los dos extremos de la parábola política—, los primeros en asociación con el propio alfonsinismo y los restantes como único polo opositor subsistente frente a los dos populismos, hayan decidido abandonar el simulacro de entendimiento para retornar las cosas a su condición natural.

La Prensa 5/12/87

08u

Propuestas de Economía (ARG.)

La Prensa 11-12-87

Nuevo equipo y coherencias

Por Daniel Lupa

Tras su "renuncia sin fecha", ofrecida por el equipo económico al presidente Alfonsín el martes 1º de diciembre, el lunes pasado, 7 de diciembre, unas 20 horas antes de partir hacia Italia, el primer mandatario analizó con el ministro Sourrouille y, tecnicamente, la totalidad de su gabinete económico, las alternativas que podrían surgir en el caso de un alejamiento masivo de los hombres que componen ese equipo.

Si bien el doctor Alfonsín insistió en lograr de ellos la permanencia, un hecho nuevo vino a integrar el horizonte de situaciones adversas para la coherencia del equipo y su gestión: el fin de semana anterior, la reestructuración del comité nacional —tras la reunión de la convención, que ya había apuntado una tendencia similar— puso en evidencia el avance sostenido de quienes son los principales objetores del plan económico, de quienes son sus impulsores y administradores y de la noción de que los comicios fueron perdidos por efecto de una política económica diz que impopular. Alvarez Guerrero (que no aceptó ser ministro de educación si continuaba Sourrouille en Economía); el diputado Cáceres o el diputado Storani, etcétera, fueron los triunfadores; Alfonsín se convirtió en una línea interna más del radicalismo y sólo logró la permanencia, precaria, del senador Otero. Un panorama, obviamente, poco estimulante para pensar en que el equipo cuenta con soportes políticos para su gestión.

De tal modo, el consejo del ministro Sourrouille, acompañado de sus restantes colaboradores, al presidente Alfonsín, habría sido que proceda a su reemplazo inmediato por un equipo que revista las siguientes características: 1º) designación de un ministro político, que podría ser desde el ex titular de Interior, Antonio Tróccoli, hasta el señor Juan Carlos Pugliese; 2º) un equipo que acompañe al ministro, salido de las entrañas técnicas del actual equipo, e integrado, por sugerencias conversadas durante la reunión por las siguientes personas y algunas otras: a) secretario de programación, el senor Sommer, actual subsecretario de política exterior; b) como secretario de hacienda, en reemplazo del doctor Brodersohn, se mencionó al doctor Carchioffi, su actual subsecretario; c) los doctores Sturzenenger y López Murphi (este último director de planeamiento del doctor Grinspun) para otras funciones en el equipo.

En esa noche previa al viaje, tan agitada —poco antes de este diálogo el presidente había hablado de la reforma de la Constitución y de los acuerdos con Italia, en particular el del ENI, con Cafiero; y había recibido al general Caridi para quitarle unos cinco o siete puntos del aumento salarial del 23 por ciento que había acordado con los tres jefes de Estado Mayor— el doctor Alfonsín tomó noticia de lo que, en ese momento, se consideró, técnicamente, como una decisión final: tanto el doctor Machinea como el doctor Brodersohn estiman que el retiro del equipo debe producirse antes de Fin de Año. Y, además, que el conjunto del equipo estima que la reunión del 20 de este mes con el Fondo Monetario en Estados Unidos, requerirá puntualizaciones que el país no está en condiciones de

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

Nuevo equipo y coherencias

(Viene de la pág. 1 col. 3)

presentar. Un nuevo gabinete con funcionarios que indiquen la continuidad global del equipo podría "cubrir el bache inicial de las negociaciones y dar respuesta a la oposición del partido".

El alcance del paro

El paro cegetista contra el equipo económico parece haber tenido una silente conformidad de un amplio sector de la población. Si cabe atenerse a los guarismos más indicadores, se trata de uno de los pocos paros en los cuales las cinco líneas de subterráneos han funcionado casi con mayor normalidad que los días habituales, lo que permite una estimación del público que voluntariamente quiso trasportarse a sus lugares de trabajo: según una estimación que Subterráneos de Buenos Aires podría confirmar o rectificar, sólo se trasportó el cinco por ciento del pasaje habitual.

Por otra parte, de las terminales de las líneas de colectivos de capital y Gran Buenos Aires sólo partió el 20 por ciento de los colectivos que habitualmente sirven sus recorridos. Pero está reducida flota trasportó —hasta las 20 del miércoles— apenas el 25 por ciento de los pasajeros habituales, por unidad de trasporte considerada: los colectivos iban vacíos excepto en cierto momento del día.

De ahí —un medio idóneo para medir la concurrencia— que se pueda hablar de un cumplimiento de alrededor del 90 o 95 por ciento del paro, como quizá no se recuerda en otras épocas, en las cuales el trasporte fue la llave del éxito. Parece haber habido una renuencia formal a suscribir la adhesión a la movilización y una disposición callada a "no trabajar".

Pero lo más curioso es que en los propios medios oficiales, el acatamiento formal fue un hecho manifiesto por decisión del propio gobierno. Así, el personal de la Cancillería fue notificado de una suerte de "asueto" a partir de las 12; en dependencias de Obras y Servicios Públicos, a partir de las 13.30; en oficinas de Comercio Exterior, de las 14; en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a partir de las 15.15, y en otros bancos oficiales, desde las 15.30, etcétera.

No es extraño que en las propias dependencias del Estado se haya procedido a regalar el paro, ya que desde la misma conducción política del Estado no ha habido ánimo para dar cumplimiento a la condena retórica de "ilegalidad" de la medida de fuerza cegetista.

Parece que, como en casi todas las aseveraciones retóricas de los últimos cuatro años, esta ilegalidad no ha pasado de ser una afirmación de "propaganda y difusión" —como llamaba el peronismo a sus intentos de manipulación de la opinión pública— y no el resultado de una convicción profunda. El propio doctor Raúl Alfonsín legitimó los paros generales del cegetismo contra las políticas económicas o los proyectos impositivos. Y no hace muchos años de esto.

La coherencia de Alfonsín

Dos o tres días antes del desembarco argentino en las Malvinas, el cegetismo protagonizó en el país un paro general de características similares, aunque de ribetes violentos, el que concluyó en la medianoche del jueves, salvo que la adhesión en aquel momento fue mucho menor y que estuvo centrado en entrenados equipos de agitadores que intentaron dominar violentamente el centro de la ciudad con métodos cruentos, que fueron respondidos por las fuerzas de seguridad. El 30 de marzo de 1982 el cegetismo intentó su primer gesto violento y de fuerza al calor de la multipartidaria que integraban peronistas, radicales, desarrollistas, intransigentes y democristianos, gestada al calor del gobierno militar del general Viola.

Tres días antes de estos episodios, cuando arreciaba la campaña en favor del paro, Raúl Alfonsín, por entonces tan sólo dirigente del Movimiento de Renovación y Cambio del radicalismo, se pronunciaba en favor "de cualquier tipo de movilización del pueblo a través de sus organizaciones, siempre que sean pecíficas". Denunciaba también una "corrupción como nunca se ha visto" (sic) y aseveraba que los reclamos de "los distintos sectores sociales no pueden confundirse con nada motivado en ideologías terroristas: claman por soluciones para los salarios caídos y la desocupación" (sic).

Por entonces, el gobierno del teniente general Galtieri disponía un impuesto sobre los plazos fijos y se decía que el producido sería para aumentar salarios estatales (sic); el doctor Alfonsín sostenía en las mismas declaraciones, que "con ello se quiere volcar a la opinión pública contra el empleado estatal, pretendiendo hacer creer que debe hacerse un aporte más para solventar los gastos del sector público". Y finalmente, dando su apoyo al paro general cegetista dispuesto para el 30 de marzo, es decir, tres días más tarde, advertía que es conveniente que "las fuerzas regulares (sic) trasmitan ese clamor popular, para que no vengan los irregulares (sic) a querer capitalizar esos movimientos con sus ideas extrañas".

Resulta curioso que a la vuelta de los tiempos, las medidas impositivas y de precios de las tarifas impuestas por el doctor Alfonsín para aumentar los salarios estatales o bien para ajustar los haberes de los jubilados, encuentren igualmente una resistencia activa tan intensa del cegetismo y que ésta merezca la condena del doctor Alfonsín. "Aquellas brisas trajeron estos huracanes"...

Pero también resulta curioso que el actual presidente haya puesto en evidencia, en aquel momento, que por entonces gravar los ahorros significaba contraponer el pueblo a los empleados del Estado, lo que implicaba un reconocimiento de que en aquel momento era posible el ahorro por parte de amplios sectores populares, lo que hoy parecería una verdadera ilusión tras cuatro años de gobierno alfonsinista.

El apoyo irrestricto a "cualquier tipo de movilización del pueblo" ¿sigue teniendo en algún rincón del pensamiento del doctor Alfonsín el mismo valor? ¿Es por ello que no se anima a aplicar la ley, mientras maneja la retórica de la "ilegalidad" e "ilegitimidad" del paro cegetista? ¿O todo se [illegible] la negociación, sin inte[illegible] [illegible] de los [illegible]

02/2

0002897

0824

La Prensa 3/12/87

ARG

Alianzas

Alternativas en función de la unidad centrista

Por Observador

El debate central que se plantea en la UCeDe, gira alrededor de la eventual alianza con la UCR, en función de la candidatura de Eduardo Angeloz. El diputado nacional Alvaro Alsogaray, habría puesto plazo hasta marzo de 1988, para definir estas conversaciones. Vencido el término, lanzaría su candidatura presidencial con vista a las elecciones de 1989. La posibilidad de un acuerdo con los partidos provinciales y la democracia progresista aparece cada vez más remota para los círculos próximos a Alsogaray. El plazo mencionado también estaría vigente para eventuales conversaciones con los partidos que han sellado un acuerdo parlamentario con la UCeDe en el denominado "Grupo de los 17".

Buen comienzo

Con respecto al bloque "coordinado", que funciona en la Cámara de Diputados de la Nación, puede decirse que debutó con éxito ya que votó en conjunto y disciplinadamente por el ingeniero Alsogaray, como vicepresidente segundo. De esta forma, la UCeDe consiguió su propósito. Sería un hecho la designación del demoprogresista Alberto Natale como coordinador del grupo parlamentario, esta aspiración lo habría decidido a participar en dicho nucleamiento. La intervención de Romero Feris ante los legisladores provinciales permitió alcanzar las coincidencias necesarias.

Cabe señalar que los diputados centristas han obtenido la presidencia de dos comisiones. La de juicio político, que quedará a cargo del diputado autonomista Contreras Gómez, y la de justicia, a cargo del liberal Nicolás Garay. Es la primera vez, desde la asunción del gobierno radical, que un diputado nacional que no sea peronista u oficialista, accede a la titularidad de una comisión. El diputado nacional Vicente Requeijo, del partido Provincial Rionegrino (PPR), irá de secretario de la comisión de economías regionales, área prioritaria para los partidos provinciales, incorporándose también, a la comisión de defensa nacional, como vocal, y la diputada María Julia Alsogaray como secretaria. A ello hay que agregar que el renovador salteño Roberto Ulloa, se desempeñará como secretario de la comisión de agricultura y el demócrata mendocino Alberto González como secretario de la comisión de energía.

Gestión frustrada

El día antes de la votación de autoridades en la Cámara de Diputados, la representante jujeña Cristina Guzmán realizó una gestión de último momento, para que los provinciales negaran el voto a Alvaro Alsogaray y así dar por tierra con el acuerdo del radicalismo con el "Grupo de los 17". Es así como la citada legisladora se transformó en la encargada de reunir votos provinciales para la candidatura del popular neuquino Pellín, como vicepresidente segundo. Si bien varios diputados provinciales veían con simpatía al representante neuquino, el acuerdo del "Grupo de los 17" se mantuvo. Sólo el popular catamarqueño Ignacio Avalos acompañó a Cristina Guzmán, ya que el diputado bloquista votó junto con el "Grupo de los 17".

Mesa del consenso

En cuanto a la participación de los centristas en la mesa del consenso convocada por el gobierno y sus cinco comisiones de trabajo, aparecen en general dos bloques bien diferenciados. Por un lado, los partidos de centro y los provinciales; por otro, el peronismo, el radicalismo y en general, la democracia cristiana. Dentro del espectro centrista han adquirido especial relevancia las representaciones de la UCeDe, ejercidas por sus diputados nacionales y técnicos del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría. Con respecto a la democracia progresista ha tenido coincidencias con el MID en ciertas comisiones como la de defensa nacional y relaciones exteriores.

Donde aparecen las posiciones más enfrentadas es en la comisión de defensa nacional. Las representaciones de la UCeDe y del Pacto Autonomista Liberal, han logrado incluir en la discusión, el proyecto de ley de defensa nacional acordado por el oficialismo con el peronismo renovador. En la reunión que efectuaron, la representación del Pacto Autonomista Liberal, a cargo del diputado nacional Ricardo Tomasella, y el doctor Diego Martínez Estrada, del Centro de Estudios de la Nueva Mayoría, con apoyo de la UCeDe, el MID, la democracia progresista y el bloquismo, realizaron una suerte de "interrogatorio" a las autoridades del Ministerio de Defensa, cuestionando la intención de restringir la facultad otorgada por la Constitución Nacional al presidente de la Nación, para utilizar las Fuerzas Armadas en caso de conflicto interno.

0811

[illegible] 1987 • LA PRENSA

ARGENTINA

Convenios secretos con La Habana

La conexión cubana

Por Carlos Manuel Acuña

En medio de una crisis descomunal de consecuencias insospechables, que afecta a todos los sectores e involucra al mismo presidente Alfonsín, éste y su gobierno han decidido que la Argentina se convierta, cada vez más rápido, en un punto de referencia internacional, doblemente conflictivo, a raíz de una buscada y creciente influencia soviética a través de Cuba. La visita que realizó el ministro de relaciones exteriores de la URSS, Eduard Shevardnadze, debe ser analizada desde esa óptica, tal cual lo acaban de hacer los chinos que, desde Pekín, nos envían un vicecanciller que llegará próximamente a Buenos Aires para tratar de equilibrar, en esta parte de Sudamérica, la presencia de los rusos.

Lo que está ocurriendo es la plasmación de varios meses de esfuerzo desplegados por el Palacio San Martín bajo la cobertura del tercermundismo, esfuerzos que ahora tienen el camino más expedito a partir de la influencia política ganada en la cúpula gubernamental por el licenciado Dante Caputo y a pesar de haberse bloqueado su intento por alcanzar la presidencia de la convención nacional de la Unión Cívica Radical.

Como antecedentes de lo que de aquí en más comienza a ser el perfil neto, concreto y sin las clásicas ambigüedades de nuestra política externa, podrían mencionarse algunos hilos conductores que se remontan al presunto "pacifismo" del doctor Alfonsín, sus excelentes relaciones con las socialdemocracias europeas, el ingreso al llamado "grupo de los seis" y su negativa a exportar armamento producido en el país, en aras de una filosofía encuadrada en la blandura, en la ausencia de los escenarios decisorios y hasta en la entrega de territorio austral para suprimir transitoriamente hipótesis de conflicto que sirvieran de base para un sustento operativo militar.

Alfonsín es un protagonista activo de este cuadro de situación, pero quien hasta ahora se manejó con mayor sigilo y reveló su capacidad para dirigir entre bambalinas los resortes más íntimos del poder —y por ende, de sus personajes—, ha sido y es el canciller Caputo, trasformado en una especie de silencioso primer ministro que, incluso, logró empalidecer la imagen hasta hace poco arrebatadora del primer plano de la noticia y de la realidad, que ejercía el mentado ministro del interior, Enrique "Coti" Nosiglia.

Ahora, la Cancillería argentina, con el sigilo que comentamos, inició la instrumentación de 135 proyectos específicos analizados con Fidel Castro y que determinarán la presencia en el país de unos 245 cubanos que actuarán en la superficie —algunos ya lo hacen—, sin ocultar la razón de su estadía, aun y cuando puedan desempeñar funciones adicionales.

A tales efectos, no existirían límites para que otros "especialistas" del mismo origen e idéntica ideología actúen concurrente o separadamente con relación a los planes previstos, cuya gestación y alcances se mantiene aún en reserva parcial, con algunos secretos especiales y con algunos inevitables trascendidos, como los que permitieron descubrir la injerencia de "educadores" cubanos y nicaragüenses en la trasformación revolucionaria del régimen de enseñanza, de la cultura y de las pautas, principios y valores sustantivos que caracterizan a la tradición argentina.

Alfabetizadores y otras yerbas

Dentro de este marco pueden mencionarse las circulares emitidas por el director de enseñanza superior, don Ovide Menin, las nuevas técnicas de "alfabetización" puestas en marcha en el país, pero sobre todo —y he aquí lo importante— su contenido, que debe relacionarse directamente con la trasformación sin discusiones, intercambio de opinión o previos análisis abiertos de los diseños curriculares para los colegios y escuelas de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires, diseños que suprimen los términos clásicos de la enseñanza del pasado argentino, de los orígenes de la cultura americana en general, e imponen nuevos textos de lecturas para los alumnos, problema que, por su importancia, requiere un tratamiento por separado, a igual que la eliminación o disminución del papel histórico de nuestros héroes y próceres y de la enseñanza de las canciones patrias aprendidas por tantas generaciones de argentinos.

Las primeras incursiones cubanas que se conocieron públicamente correspondieron a la participación de importantes funcionarios de esa nacionalidad en el "Segundo Symposium Multidisciplinario de Sexualidad Humana", realizado a comienzos de agosto en el teatro Municipal General San Martín. Con éxito, sus visas fueron solicitadas a Caputo con suma "urgencia", por el titular y vicepresidenta del Symposium, Israel Stolovitzky y Carmen Secades, respectivamente, y así, llegaron el viceministro Celestino Tomás Alvarez Lajonchere —presidió el "comité de honor" del Symposium—, Antonio Julio Roselló Díaz de los Cuetos y Mónika Lina Berta Krause, disertante de dicha reunión y eventualmente una de las dos extranjeras centroamericanas que impartieron instrucciones en "cursos-talleres" sobre sexología, realizados en el "Salón Verde" del palacio Pizzurno u otras similares, como las dirigidas por María Luisa Lerer desde hace muchos meses.

Notas diplomáticas

¿Quién puede negar estas informaciones? ¿Se animarán a hacerlo el joven Adolfo Stubrin, el ministro Jorge Sábato o el subsecretario Eduardo Rabossi, entretenido con unos "derechos humanos" que excluyen taxativamente a las víctimas de la subversión...? Entonces ¿por qué la Fundación Plural insiste en desmentir y rasgarse las vestiduras cuando se afirma que el gobierno cumple con las enseñanzas del marxista italiano Antonio Gramsci? ¿Por qué no reconocen los directivos de esta organización que "alquila" dependencias del Ministerio del Interior, que ahora hay dos concepciones de país y que buscan un choque que parece inevitable? ¿Por qué vendrán o trabajan en la Argentina (acápite 2.12) funcionarios castristas para intervenir directa y activamente en el "Programa Nacional de Educación Sexual", desmentido reiteradamente desde las máximas esferas del poder? ¿Quién miente? ¿Lo hacen acaso los télex intercambiados entre nuestro embajador en La Habana, Claraso de la Vega, y el Palacio San Martín? ¿Tiene tanta capacidad de decisión propia el licenciado Caputo como para establecer negociaciones con Cuba de tamaña importancia, como para brindarle los secretos de nuestro nivel en tecnología nuclear que, dicho sea de paso, es el más avanzado de un país latinoamericano? ¿Para quién servirán estos secretos...? ¿Serán para medir nuestra capacidad real y potencial en la materia?.

Aunque parezcan demasiados, no son suficientes interrogantes para dilucidar por qué abriremos las puer-

tas de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) a 17 científicos que tienen como misión, "adiestrarse" en algo tan difícil y amplio como son las "técnicas atómicas", en tanto solamente ocho argentinos "intercambiarán experiencias" o dictarán conferencias en Cuba.

Todo esto y mucho más fue conversado y analizado en un lugar todavía no especificado, con el vicepresidente del Comité Estatal de Colaboración Económica, Raúl Taladrid —de quien se dice que el año pasado realizó una gira por distintas provincias argentinas, con fines no aclarados— el mismo que intervino en los preparativos de la gira que hace unas semanas realizó el discutido presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Carlos Abeledo, interesado en buena parte de los 135 proyectos correspondientes a 15 sectores específicos de la realidad argentina, que fueron evaluados por la Comisión Mixta Argentino-Cubana durante deliberaciones cuyos alcances finales todavía se desconocen.

Areas estratégicas

Lo expuesto ha generado la justificada y consiguiente preocupación por cuanto denota que el plano inclinado por el cual transita la política exterior argentina no se detiene en simples declamaciones o actitudes diplomáticas sin trascendencia efectiva, sino que se traduce en la adopción de medidas que, como en el caso de la energía nuclear, abarca áreas estratégicas que siempre fueron celosamente custodiadas.

A título informativo, nos detendremos en la mención de solamente siete acápites de los convenios en curso que se relacionan con este tema que, a simple vista, permite inferir dará mucho que hablar. Estos son: 1) adiestramiento de seis científicos cubanos en la CNEA en el rubro "Metalurgia y prospección de minerales radioactivos"; 2) cinco científicos en "Protección radiológica y seguridad nuclear"; 3) seis científicos en "Radioquímica y producción de radioisótopos"; 4) organización de conferencias y seminarios en Cuba, a cargo de cuatro científicos argentinos, sobre "Metalurgia y prospección de minerales radioactivos"; 5) informe de un científico argentino sobre "Protección radiológica y seguridad nuclear"; 6) intercambio de experiencias con relación a "Radioquímica y producción de radioisótopos", con la intervención de tres científicos argentinos y, finalmente, 7) "intercambio de información referida a memorias anuales, programas de enseñanza Balseiro y temas específicos del programa de trabajo 87/88".

Pero para tener una idea más acabada de la extensión y amplitud del programa cubano-argentino, vamos a mencionar, sin detallar sus innumerables variantes, los asuntos globales que abarca, además del nuclear: salud, educación sexual, industria azucarera, computación, agricultura, veterinaria, alimentación, pesca, envases y embalajes, estadísticas, industrias básicas, energía, combustibles y lubricantes, gases, papel, comercialización y facturación de la energía, reactores químicos, normalización, metrología y control de calidad, comunicaciones, correos y centrales telefónicas, redes de trasmisiones de datos, plantas exteriores, industria ligera, textiles, gráfica, cartón corrugado, etcétera. Este panorama que someramente hemos descripto forma parte de un cuadro más amplio, de connotaciones más profundas y que acentúa una situación de inestabilidades progresivas que —como si fueran pocos— incorporarán nuevos y más importantes problemas para el país.

La actividad de las flotas "pesqueras" soviética y búlgara en aguas del Atlántico sur, la insistencia en vincular a la Argentina con las corrientes más avanzadas de la socialdemocracia, la ejecución de estrategias diplomáticas cada vez más cercanas a los intereses del mundo comunista, y en especial con lo referido a la estrategia nuclear, y los misiles de largo alcance son datos objetivos de una realidad donde priman la ideología sobre las consideraciones prácticas y concretas.

Más todavía, los componentes de un problema que no se agota con este comentario, y contiene elementos tales como la línea de avance de la propaganda soviética en el orden mundial, inciden cada vez con más fuerza en la vida interna del partido gobernante.

Por eso, las novedades que se avecinan y que surgirán como componentes de la crisis integral argentina tendrán también su ingrediente internacional, de implicancias tan peligrosas como el intento por trasformar la educación e interpretar nuestra guerra de contrainsurgencia desde el mismo ángulo en que lo hace la subversión.

Levantan la incomunicación a Rico y califican su delito de "motín"

Después de tomarle una extensa declaración indagatoria, **los jueces militares levantaron la incomunicación al ex teniente coronel Aldo Rico** y le imputaron haber incurrido en motín. La justicia castrense también colocó bajo el sistema de prisión preventiva rigurosa o atenuada —según la gravedad de las infracciones cometidas— a otros 55 jefes y oficiales y a 6 suboficiales del Ejército que participaron en el movimiento, que tuvo su momento culminante con los acontecimientos de Monte Caseros.

Un comunicado oficial del Ejército se refirió a Aldo Rico **atribuyéndole el grado de teniente coronel**, y no de ex, como lo designaban hasta ayer distintas fuentes castrenses (ver recuadro aparte). El levantamiento de la incomunicación al cabecilla de los últimos acontecimientos en Monte Caseros significa que el oficial podrá ser visitado **por sus familiares directos**, según establecen las normas del sistema carcelario militar.

Igual situación se producirá con los otros jefes involucrados en el movimiento de apoyo a Rico, una vez que los jueces militares decidan levantarles la incomunicación.

Tal como había sido anunciado, ayer el Estado Mayor General del Ejército dio a conocer un comunicado informando sobre la situación procesal de los involucrados en el movimiento militar. Ese comunicado dice textualmente:

"Han sido colocados en prisión preventiva rigurosa, por resolución de los jueces de instrucción militar intervinientes: el teniente coronel **Aldo Rico**, imputado por **motín**; el teniente coronel **Angel Daniel León**, imputado por **motín**; el teniente coronel **Enrique Carlos Venturino**, imputado por **insubordinación**; el teniente coronel **Héctor Claudio Alvarez de Igarzábal**, imputado por **motín** y el mayor **Jorge D'Amico**, imputado por el mismo delito.

"**Otros cincuenta y cinco jefes y oficiales han sido colocados en prisión preventiva, rigurosa o atenuada, acorde a la infracción en que han sido encuadradas sus conductas: «motín», «insubordinación» o «desobediencia».**

"Se dispuso la libertad, sin perjuicio de la continuación del proceso, de 43 suboficiales, mientras que seis se encuentran en prisión preventiva atenuada."

Sin embargo, la información oficial del Ejército no menciona lo ocurrido con otros oficiales, como los tenientes coroneles **Darío Fernández Maguer, Luis Polo y José Valiente**, quienes también se encontrarían arrestados bajo el régimen de prisión preventiva rigurosa.

Por otra parte, se supo ayer que el ex teniente primero **Alejandro Horacio Maguire**, dado de baja en el Ejército por haber amenazado con su arma reglamentaria a tres periodistas de Noticias Argentinas, podría reclamar judicialmente contra la decisión castrense de alejarlo de la Fuerza. Así lo indicó su abogado defensor, **José Scelzi**, quien calificó de discrecionalidad la medida del Ejército tomada contra Maguire, quien cumple ahora un arresto de 30 días impuesto por el general **José Caridi**.

En tanto, fuentes seguras revelaron que continúa la instrucción de sumarios en el IX Cuerpo de Ejército, con asiento en La Pampa, por los hechos ocurridos en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 161 de San Luis; en la Brigada V de Infantería, de Tucumán, por los sucesos en el Regimiento 19; en la Brigada VI de Infantería (Neuquén), por lo ocurrido en el Regimiento 21 de Las Lajas; en la Brigada VIII de Infantería de Montaña, por los episodios del Regimiento 22 de San Juan, y en la Brigada XI de Infantería (Río Gallegos), por los acontecimientos en Rospentek.

Continúa en actividad

"Hasta el momento *no* se ha dictado ninguna resolución que modifique la situación militar del teniente coronel **Aldo Rico**", y por lo tanto "**prosigue en actividad**".

Así confió a **Clarín** una fuente responsable, quien recordó que el Ministerio de Defensa, el 30 de diciembre pasado, dejó sin efecto la resolución por la cual se había dispuesto la baja de las filas de la Fuerza a **Aldo Rico**.

Agregó que la medida se había dispuesto en base a la resolución del juez Federal de San Isidro, **Alberto Daniel Piotti**, que acusó a Rico de violación a la Ley de Defensa de la Democracia.

Desde aquel entonces y hasta la fecha el Ministerio de Defensa no ha dictado ninguna resolución que modifique esa situación, razón por la cual al tiempo de ocurrir los acontecimientos de Monte Caseros, **Rico se encontraba en actividad y hasta el presente continúa siendo teniente coronel**.

Puntualizó que por ese motivo se encuentra aún bajo jurisdicción militar y es procesado por **motín**. Aclaró el vocero —a continuación— que si hubiese sido dado de baja no podría ser procesado por la justicia militar, y que por mantener su estado castrense fue encuadrado *en motín*, que es un delito específicamente militar.

01 .01

8802911

CRONOLOGIA DE LOS HECHOS MILITARES

Horas de gran tensión

Minuto a minuto fue creciendo la tensión durante toda la jornada de ayer, con la evolución de los hechos militares en todo el país. Una síntesis cronológica de los momentos vividos desde la madrugada, es la siguiente:

1.22: Voceros de las principales unidades con asiento en Campo de Mayo desmienten la existencia de enfrentamientos en esa unidad militar y niegan que se hayan escuchado disparos de armas de fuego en la zona.

1.39: El gobernador de Entre Ríos, Jorge Busti, informa que la Policía provincial detuvo al capitán del ejército Amaro Cendón y al civil Jorge Saborido, quienes pilotearon el avión en el que el ex teniente coronel Rico viajó de Buenos Aires a Corrientes.

2.50: Los habitantes del barrio FONAVI de 208 viviendas aledañas al predio del Regimiento IV de Infantería de Monte Caseros comienzan a ser evacuados por camiones municipales y vehículos de la Comuna local.

4.30: Un grupo de hombres, vestidos con ropa de combate, que responden al sublevado Rico, irrumpen en el Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery y se hacen cargo de las dependencias civiles. Los vuelos quedan suspendidos.

7.10: Los amotinados del grupo de Defensa Aérea 161 de San Luis mantienen el dominio de la unidad.

9.12: Militares rebeldes que responden al ex teniente coronel Rico mantienen bajo su control la torre de vuelo del Aeroparque metropolitano, la jefatura de aeropuesto y las instalaciones de la base militar.

9.29: Las fuerzas leales del ejército se encuentran a orillas del arroyo Tlombol a solo 5 kilómetros de la ciudad de Monte Caseros.

9.32: Fuerzas policiales con la colaboración de trabajadores provinciales comienzan a evacuar a los pobladores de los barrios próximos al sublevado Regimiento 19 de Infantería.

9.42: Aproximadamente un centenar de hombres de la Gendarmería Nacional establecen un cordón externo en torno de las instalaciones principales del Aeroparque Metropolitano portando armas automáticas livianas.

9.53: Las tropas leales del Ejército que marcharon desde Salta llegan a cinco kilómetros de la ciudad de San Miguel de Tucumán para reprimir al teniente coronel Daniel León y se acantonan en dependencias del Arsenal Miguel de Azcuénaga, en Villa Mariano Moreno.

9.56: El titular de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Pugliese, no descarta la posibilidad de declarar el estado de sitio, aunque considera que "no es indispensable".

10.5: Se confirma que tropas procedentes de Mendoza arribaron a San Luis para reprimir a los rebeldes que se apoderaron del Grupo de Defensa Aérea 161, respondiendo al ex teniente coronel Aldo Rico.

10.10: Las empresas aerocomerciales que habitualmente operan desde el Aeroparque Jorge Newbery deciden operar desde el espigón nacional del Aeropuerto de Ezeiza, ante la irrupción de tropas rebeldes en la estación aérea metropolitana.

10.10: El Ejército confirmó oficialmente que fue abortado un intento de rebelión en el Regimiento 22 de Infantería de Montaña con asiento en San Juan y que fueron detenidos 10 de sus integrantes que quedaron a disposición de la justicia militar.

10.28: El Ejército informa oficialmente que un oficial y un suboficial resultaron heridos al estallar una mina antitanque colocada por tropas rebeldes, al paso de un camión leal en las proximidades de Monte Caseros.

10.33: Las fuerzas rebeldes que mantienen ocupado el Aeroparque metropolitano ordenan el desalojo y la evacuación del personal y empleados civiles de la estación aérea.

10.48: Un oficial de la Fuerza Aérea que intentó plegarse a los rebeldes acantonados en el Aeroparque, con un grupo de soldados, es detenido por la Gendarmería Nacional, en un espectacular procedimiento que generó momentos de tensión.

10.56: Tres comandos rebeldes que intentaron realizar tareas de sabotaje tras las líneas de las fuerzas leales fueron detenidos vistiendo ropas de civil y posteriormente trasladados en helicóptero a la ciudad de Curuzú Cuatiá.

11.30: El subdirector de Gendarmería Nacional anunció que el aeroparque metropolitano "está bajo control".

11.56: La Fuerza Aérea confirma que las tropas leales al Gobierno retomaron en forma completa el control operacional del aeroparque metropolitano y arrestaron a los rebeldes que lo habían ocupado por la mañana.

12.12: El coronel Héctor Martínez, del comando de la 8ª Brigada de Infantería de Montaña, informa que fue sofocada incruentamente la rebelión en el GADA 161 de San Luis y sus cabecillas han sido detenidos.

13.10: Fuentes militares confirman que antes del mediodía tropas leales iniciaron "acciones" sobre las fuerzas rebeldes atrincheradas en Monte Caseros...

... tado por el general Caridi. Refiere la solidaridad expresada al presidente Alfonsín por su par francés François Mitterrand.

15.16: El coronel Farwig intima a los jefes sublevados en el Regimiento 19 de Tucumán a que se rindan.

15.40: Un teniente y un sargento de las tropas leales que resultaron heridos al explotar una mina en Monte Caseros llegan al Hospital Militar Central, en esta capital, para ser atendidos.

15.58: El comandante de la V Brigada de Infantería, coronel Carlos Farwig, informa que el operativo contra el Regimiento 19 de Tucumán ha finalizado con la rendición del sublevado teniente coronel Daniel León.

16.30: El coronel Farwig pone en funciones nuevamente al jefe del Regimiento de Infantería 19 de Tucumán, teniente coronel Anum —quien al estallar la crisis en el Ejército gozaba de vacaciones—, en remplazo del sublevado teniente coronel León.

16.34. Se vive una confusa situación, ya que las tropas leales se preparan a atacar en Tucumán y, según versiones firmes, el teniente coronel Anum resuelve declararse en rebeldía y adherir a la postura del grupo Rico, en idéntica actitud a la asumida antes por el teniente coronel León.

17.32: Trasciende que efectivos del Regimiento 20 de Jujuy que debían reprimir al foco rebelde de Tucumán, habrían decidido plegarse a la sublevación.

17.42: Se conocen las primeras versiones que consignan que Rico habría abandonado el cuartel del Regimiento de Infantería 4...

01/02

8803030

13.28: **La red policial de la provincia de Corrientes informa que a las 12.10 se registró el primer enfrentamiento armado entre las tropas leales al mando del general Juan Mabragaña y los sublevados que responden al ex teniente coronel Aldo Rico.**

13.34: El presidente **Raúl Alfonsín** considera **"decisiva"** para el afianzamiento del sistema democrático la firme "actuación de los mandos de las Fuerzas Armadas, que comenzaron a conjurar los intentos facciosos", informa el vocero presidencial **José Ignacio López.**

13.38: El ministro de Gobierno de Santa Cruz informa que un teniente coronel de apellido **Vázquez** —del Regimiento 35 de Infantería Mecanizada, acantonado en la estancia Rospentek— anunció que las tropas de esa unidad no responden a los mandos naturales. El 35 está ubicado en Río Turbio.

13.52: **Cuatro aviones bombarderos Canberra con asiento en Paraná son cargados con bombas para entrar en acción, en Monte Caseros.**

13.56: **Detienen a tres oficiales rebeldes en las cercanías del Regimiento de Monte Caseros,** informa el Ministerio de Defensa.

13.56: El **Estado Mayor General del Ejército** informa que fue **sofocada** la rebelión en el GADA 161, con asiento en San Luis, donde los cabecillas rebeldes se rindieron **en forma incondicional** al coronel **Héctor Martínez.**

14: El comandante de la V Brigada de Infantería, **Carlos Farwig** confirma aprestos en Tucumán para someter a **los sediciosos sublevados** en el Regimiento 19 de esa ciudad.

14.24: Se confirma que el poderoso Regimiento de Infantería Mecanizada 35 con asiento en Estancia Rospentek, a unos 35 kilómetros al noroeste de Río Turbio, se ha amotinado.

14.36: **El general Mabragaña precisa que los tres efectivos leales heridos en Monte Caseros cayeron al rozar una mina el vehículo en el que viajaban.**

15.6: El vocero presidencial **José Ignacio López afirma que Rico ofreció su rendición con un plazo que no fue aceptado.**

17.50: **Se conoce el texto de un radiograma, emitido por el Estado Mayor del Ejército, que informa que se ha recuperado la plaza amotinada en Monte Caseros. Sigue sin conocerse el paradero de Rico.**

17.54: El vocero presidencial anuncia oficialmente que **Rico está detenido en la sede del comando a cargo del comandante del II Cuerpo, general Mabragaña. Al mismo tiempo, informa que se replantea una situación de rebeldía en el Regimiento 19 de Tucumán.**

17.58: **Rico** llega a la sede de la III Brigada de Infantería con asiento en **Curuzú Cuatiá en calidad de detenido.**

18.2: El vocero presidencial anuncia **que autoridades militares clasifican los distintos grados de responsabilidad de los rebeldes que se plegaron al motín encabezado por Rico.**

18.24: El **Ministerio de Defensa** confirma que los rebeldes acantonados en el Regimiento 4 **se rindieron en forma incondicional a las tropas leales.** Agrega que, además de **Rico,** permanecen detenidos el teniente coronel **Héctor Alvarez de Igarzábal y el mayor Gandulgia.**

18.26: **Los fiscales federales Mariano Ciafardini y Aníbal Ibarra radican una denuncia en la justicia civil por el intento de copamiento del aeroparque metropolitano.**

18.52: **Rico es trasladado,** en medio de una custodia de Gendarmería Nacional, al aeroclub de Curuzú Cuatiá, **desde donde es llevado en avión con rumbo desconocido. Se presume que viaja hacia Buenos Aires.**

19.10: El coronel **Carlos Farwig** y el teniente coronel **Daniel León** dialogan en la sede de la V Brigada, mientras la situación aún permanece confusa.

19.18: El teniente coronel **León resuelve rendirse a las tropas leales comandadas por el coronel Farwig y queda detenido en la V Brigada.**

19.28: **el ministro Jaunarena confirma oficialmente que Rico se ha rendido "incondicionalmente" y asegura que la situación de las unidades militares en todo el país es de "absoluta tranquilidad", precisa que solo hay fehaciente constancia de tres heridos, de las tropas leales, con atención médica.**

02/02

084

JUNTA DE CALIFICACIONES

Retiran a doce oficiales de Ejército

La Junta de Calificaciones del Ejército habría dictaminado el viernes pasado sobre el pase a situación de retiro de "una decena" de oficiales, sobre un total de 26 casos.

Por otra parte —como informó ayer Clarín— dis[illegible]o la baja de los capitanes Ernesto Larramendi, Martín Sánchez Zinny y Eduardo Pedro Morello quienes "pasaron a la clandestinidad" y dieron a conocer esta decisión en sendos mensajes publicados en algunos medios de difusión.

Como se indicó también en nuestra edición de la víspera, un cerrado hermetismo prevaleció en torno de los criterios adoptados por el mencionado organismo militar, dado que sus dictámenes deben ser refrendados por el jefe del Estado Mayor General y en el caso de los oficiales superiores (coroneles) que asciende[illegible]n con acuerdo del Senad[illegible] por el ministro de Defen[illegible].

Asi[illegible]smo se suministra[illegible] la información oficial [illegible]ando los interesados hayan recibido ya la correspondiente notificación de la Fuerza, por medio de sendos radiogramas.

Clarín pudo establecer que la Junta habría tratado la situación de los siguientes oficiales:

Coroneles: Abel de la Vega, Ramírez, Carlos Quintana, Jorge Andrade, José Ranchero, Jorge Tocalino, Mohamed Alí Seineldín y Roberto Di Ruccio.

De estos, los coroneles Ranchero y Di Ruccio habían presentado ya su solicitud de retiro voluntario.

Tenientes coroneles: [illegible]; Elstorti, Di Pasquale; [illegible]ntozo y Martínez Zuvi[illegible].

Mayores: Veloso; Legnan[illegible]; Daneri, Ferrere y Bercelotti.

Capitanes: Luis López; Jorge Guillermo Villarreal; Abalos, Cáceres y Maisano.

Algunos medios de información dieron a conocer la nómina de oficiales analizados por la Junta, indicando erróneamente que todos habían pasado a retiro, cuando en realidad esto aconteció solo con poco más de la tercera parte.

Traslado

PARANA (De nuestra agencia). — El capitán de Ejército, Eduardo Cundon y el oficial inspector —en situación de retiro— de la provincia de Buenos Aires, Ricardo José Saborido, fueron trasladados ayer a Paraná, presumiblemente desde Paso de los Libres. La versión fue recogida de fuentes confiables.

Como se recordará, ambos fueron detenidos el domingo 17 de enero en las inmediaciones del arroyo La Capilla, en las proximidades de Gualeguaychú, cuando se vieron obligados a efectuar un aterrizaje de emergencia con un avión Cessna, que habría sido utilizado por el ex teniente coronel Aldo Rico, para movilizarse desde Buenos Aires hasta Monte Caseros, en la noche del 16 de enero.

En primera instancia, el juez de Concepción del Uruguay les declaró la prisión preventiva y les negó la excarcelación, aunque los presuntos cómplices de Rico negaron su participación en los recordados acontecimientos.

Luego, Cundon y Saborido fueron llevados a Paso de los Libres y al plantearse la apelación a la medida citada, la causa fue derivada a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná y de allí el traslado de los acusados a esta capital, donde se encuentran alojados en la unidad penal Nº 1.

Poco legible

01.01

8803059

084

Políticos y militares en la encrucijada llamada Astiz

Por [illegible]

Descartada toda la gama de instrumentos legales capaces de impedir la promoción al grado inmediato superior, con retroactividad al año 1985, del teniente de navío Alfredo Astiz, el [illegible] acto administrativo [illegible] de la Armada [illegible] a [illegible] de la fuerza naval, no logra [illegible] en el dominio de los más encumbrados ámbitos gubernativos.

Tal como fuera detallado anteayer en las páginas centrales de este diario, las presiones dentro del país —de los militares por un lado, y de las entidades defensoras de derechos humanos por el otro—, y las presiones internacionales vía Suecia y Francia, que no han olvidado los episodios que involucraron a la joven Hagelin y a las religiosas francesas, someten a una pronunciada chicana cualquier curso que se intente adoptar con el controvertido legajo Astiz.

En la Armada

A esta altura, los marinos de guerra alientan muy fuertes dudas de que la definición de este caso opere encausada dentro de la esfera de los hombres "de gorra y botas", asegurando, en cambio, que culminará por dilucidarse en los despachos de los que visten "saco y corbata", tal como ilustraron a este diario algunos integrantes de la fuerza.

La versión que ellos manejan, acerca de la existencia de un veto presidencial que aborte cualquier tendencia favorable al ascenso del teniente, ya ha ganado todos los rincones de los asentamientos navales del país y, fundamentalmente, el de Puerto Belgrano, la base más importante de la Armada, corazón de las posiciones duras y símbolo de las expectativas disímiles, con respecto a las que se anhelan dentro del edificio de la jefatura del Estado Mayor de la Armada en su enclave del barrio de Retiro.

Con esto, el antiguo escozor, escondido aunque no muy íntimamente, que siempre acompañó la situación del oficial en los últimos cuatro años, amenaza transformarse en erupción generalizada que afectará zonas no tan cubiertas de la institución naval.

No es asimilable para los mandos medios del arma que la institución, que ha dado muestra de hallarse convencida de que su oficial ha cumplido con el deber que se le asignó en los tiempos de la lucha antisubversiva, según nos lo expresara hace ya un tiempo un alto jefe con destino porteño, desampare a Astiz en el momento de la última y más importante decisión acerca de su futuro.

El vicealmirante Arosa

Por su parte, el jefe del Estado Mayor de la Marina, a salvo de críticas de haber mezquinado medios para proveer de una completa defensa a su subordinado en los juicios que éste debió afrontar por la guerra contra la subversión, no encuentra los suyos para lograr mantenerse indemne en esta encrucijada.

Dicen las fuentes castrenses consultadas por este diario que el vicealmirante Arosa contaba, hace un tiempo, con la media palabra presidencial de apoyar —mediante un instrumento [illegible] (?)— el [illegible] de Astiz al grado inmediato superior y con la [illegible] [illegible], dicen también que las presiones de las que [illegible] al inicio del presente artículo, consiguieron modificar el deseo del doctor Alfonsín.

Exista o no el paso atrás presidencial, lo cierto es que el planteo actual de la situación somete a Arosa a decisiones cruciales. Sostener la postura de su arma en beneficio de Astiz hasta las últimas consecuencias, inclusive la posibilidad de verse forzado a solicitar su pase a retiro, o respetar la postura política del no-ascenso y soportar el ostracismo que le deparará el legajo Astiz hasta el final de su gestión.

Sabe que cuenta con la tradicional subordinación de la fuerza al superior, quien lo acompañará, también sabe que el descontento de los subordinados es un cáncer doloroso e irreversible para la tarea de un comandante.

La política

El doctor Alfonsín tiene, a su vez, lo suyo.

Debe decidir cuál es la posición menos desgastante para el poder político.

¿Aplastar a Astiz y responder a su ámbito que necesita la cabeza del teniente para respirar sin vahos molestos o, pese a todo, rescatar él también, el argumento que ofrece la obediencia debida y dejar por cuenta de la Armada la decisión final que seguramente premiará al oficial?

En apariencia, la primera de las opciones es la más llevadera para el presidente a *fin* de no desentonar con las bases mismas de la estructura de su gobierno.

No obstante, el caso Astiz, y más en estos días, muestra una arista punzante que sobresale peligrosamente.

Puede constituirse en un detonante que acreciente la sensación de descontento involucrando al Ejército y la Fuerza Aérea en la búsqueda de un frente común, al encadenarse con el otro gran problema actual de los militares que significan sus bajos sueldos y que, como cuestión primaria, mantiene hipersensibilizados a los de uniforme quienes, sintiéndose atacados en sus bolsillos, no quieren soportar más ataques aunque estén destinados a otro lugar de sus físicos.

El retiro de Astiz

¿Sería la solución?

A la luz de todo lo detallado surge nítidamente como una buena alternativa.

Si bien es una cuestión estrictamente personal, quienes nos informaron dijeron que se busca convencer al militar de que tome esta determinación.

Evitar mayores males parece ser la premisa y para Astiz, sabedor de que su propio legajo le acompañará el resto de su carrera resucitando el pasado a cada paso, esta alternativa será relevante en sus cálculos.

Poco Legible

OBJ

CLARÍN 19/3/88

[illegible] la Escuela Superior Técnica, Rionildo Papacelli y de la Escuela de [illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] de la fuerza y su [illegible] la [illegible] tividad.

Como se sabe, el mayor Alberto Varela y el capitán Víctor Alejandro Gallo se encuentran [illegible] a disposición [illegible] [illegible] que se [illegible] tado.

[illegible] ante la Junta de C[illegible] de la fuerza.

Polo había sido [illegible] porque en enero último, [illegible] la crisis militar [illegible]

[illegible] ante la Junta de Calificaciones [illegible] se [illegible] por razones familiares y que había notificado su desplazamiento.

Asimismo, se indicó que el teniente [illegible] Ángel León [illegible] [illegible] a su hijo que se encuentra [illegible], en estado [illegible].

PARTES ILEGIBLES

01 01

084

DUROS CONCEPTOS DE CARIDI

[illegible] ayer en [illegible] [illegible] Fuerza [illegible]

[illegible] con destino en el Estado Mayor en [illegible] al presen- [illegible] En dicho acto, [illegible] Miguel

Wenceslao Abbate. El titular de la Fuerza inició su charla con tono ameno [illegible] trás de un escritorio [illegible] sido instalado sobre [illegible]

(Cont. en pág. 8

D.P. 10-3-88

Duros conceptos de Caridi

Viene de tapa

[illegible] Caridi [illegible] Ejército [illegible] que no [illegible] nadie [illegible]

Después [illegible] Ejército [illegible] Monte Caseros.

[illegible] de diciembre de 1987 [illegible] había solicitado [illegible] presentara [illegible] retiro, a efectos de poder solucionar su situación [illegible] de prisión, ya que la otra alternativa [illegible] gobierno.

[illegible]

[illegible] vocación [illegible]".

Se manifestó disgustado con aquellos [illegible] que habían [illegible] algunos diarios [illegible] cuestiones [illegible] en el Ejército. A estos miembros de la institución los trató de "alcahuetes".

Manifestó haberle pasado varias "facturas al gobierno", a partir de los sucesos de Monte Caseros. Y que hay "varios temas pendientes que ya se irán reclamando". Y que otras [illegible] no se habían realizado de manera pública, "la solicitud fue hecha de modo [illegible]

Ya [illegible] al M[illegible]

[illegible] Mayor [illegible] de los [illegible]

Poco legible

 8803146

084

POLITICA

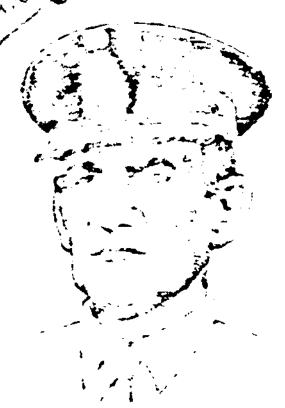
Entre otras, presupuesto, salarios y juicios pendientes

Caridi busca concesiones del PEN para afianzar su poder

[illegible]

Mohamed Alí Seineldín [illegible] Tocalino [illegible] Herbert Auel.

[illegible] la posibilidad de nuevos relevos y retiros [illegible] Monte Caseros.



José Dante Caridi

[illegible] Superior de [illegible] Luis López y Andrés Avalos [illegible]

[illegible] militar [illegible] se encontraban durante la sublevación de Monte Caseros [illegible]

[illegible] en la Capital esperando instrucciones telefónicas de Aldo Rico.

Ahora son varios los indicadores que señalan un aumento de las tensiones internas en próximas semanas.

Para enumerar, está el primer aniversario del alzamiento de Semana Santa [illegible] la libertad de Rico [illegible] numerosas pintadas el último fin de semana [illegible] el tema [illegible] de los cuarteles.

Concretamente, los oficiales de la Caballería plantean que ellos llevaron el mayor peso de la represión contra el grupo Rico en enero pero que lo hicieron conscientes de que el Ejército debe obtener a la brevedad la satisfacción de sus reivindicaciones por parte del poder político, algo que está [illegible] de concretarse.

Caridi no sería sordo a estos [illegible] en una reciente reunión de mandos habría [illegible] pretendía obtener [illegible] respuesta del [illegible]

[illegible] esta versión [illegible]

Poco Legible

01.01 8803147

0804

EL JUEZ FEGOLI REIVINDICO EL FUERO CIVIL

Problema de competencia por la toma de Aeroparque

La competencia del fuero civil para juzgar a los civiles y militares implicados en el copamiento del Aeroparque Jorge Newbery, ratificada ayer por el juez Juan Fégoli fue a su vez apelada por el fiscal Alberto Anaya. Esta instancia deberá ser resuelta por la Sala I de la Cámara Federal de Apelaciones. Fégoli pide aplicar la Ley de Defensa de la Democracia por considerar que "estuvo en peligro el orden institucional".

El juez federal **Juan Fégoli** ratificó **ayer su competencia para procesar a los militares y civiles que intervinieron en el intento de copamiento del Aeroparque** metropolitano Jorge Newbery resolviendo que los hechos quedan claramente comprendidos en la Ley de Defensa de la Democracia y que configuraron el delito de rebelión, **pero el fiscal Alberto Anaya apeló la resolución sosteniendo que le corresponde a la justicia castrense resolver sobre el personal de las Fuerzas Armadas que intervino en ese movimiento sedicioso.**

El juez Fegoli había rechazado anteriormente la declinatoria planteada por el fiscal federal **Aníbal Ibarra y el pedido para que la causa pasara a la justicia militar** porque, según sostuvo, **tanto civiles como militares deben ser juzgados por la Ley 23.077, que sanciona severamente el delito de rebelión contra los poderes públicos y el orden constitucional.**

La apelación del fiscal [illegible] la intervención de la Sala I de la Cámara Federal [illegible] Carlos León Arslanian y Juan Pedro Cortelezzi [illegible] cuestión de competencia [illegible] podría llegar hasta la Corte Suprema de Justicia con la consiguiente demora en las actuaciones procesales.

El hecho [illegible] el magistrado estuvo [illegible] con otros episodios cuarteleros ocurridos en distintos puntos del país que, por su magnitud y su forma, alteraron el orden constitucional por cuanto [illegible] a poner en peligro su plena vigencia.

En la resolución dictada con la actuación de la secretaría del doctor Gustavo Hornos, **cita la Ley de Defensa de la Democracia, que adjudica a las cámaras federales del lugar del hecho el juzgamiento de los delitos contra el sistema constitucional en instancia única.**

Tres defensores particulares de militares procesados habían pedido el pase a la justicia castrense pero Fégoli desestimó **tal criterio que hubiera permitido juzgar a civiles y militares por separado, correspondiéndoles a los primeros la posibilidad de penas más severas, por acciones de idéntica gravedad.**

El juez Fégoli da por probado que el 19 de enero pasado los procesados, junto con otras personas que no pudieron ser identificadas, ingresaron portando armas y explosivos en las instalaciones del Aeroparque Jorge Newbery y las de la aeroestación militar Aeroparque señalando que "esas **conductas delictuosas ocurrieron en circunstancias en que se desarrollaban en el país distintos levantamientos militares que, por su magnitud y su forma, alteraron el orden institucional"** [illegible] por lo cual [illegible] aplicar **la Ley de Defensa de la Democracia por el delito de rebelión".**

Fégoli tuvo especialmente en cuenta la opinión del senador **Fernando de la Rúa** al fundamentar el proyecto que culminó con la sanción de la ley 23.077, quien explicó que la norma "prevé un incremento de las penas cuando el hecho fuera perpetrado por quienes tuvieran estado, empleo o asimilación militar, por el mayor deber de disciplina que tiene el agente" y coincidió con la opinión del defensor oficial **Carlos Alberto Tavares** que pidió que la causa quede en el ámbito de la justicia federal y no se giraran las actuaciones a la justicia militar.

Nueva instancia

La Cámara Federal debe ahora requerir la opinión de las partes interesadas para resolver si corresponde actuar a la justicia civil o a la militar.

Precisamente, el fiscal de la Cámara Federal, **Luis Moreno Ocampo,** quien deberá expedirse sobre esta cuestión de competencia, insistió ayer en recordar que en las instrucciones que había dado la semana pasada recomendaba la intervención de la justicia militar para "evitar las demoras" y "así agilizar las actuaciones procesales" manifestando que, en el caso de los civiles "nosotros podemos tener sentencia, a más tardar a fines de mayo".

El pedido del pase de competencia a la justicia militar fue hecho por el **fiscal federal Roberto Amallo** quien reemplaza a los fiscales Aníbal Ibarra y Mariano Ciafardini en uso de licencia.

Frente a la resolución [illegible] que adopte la Cámara, correrá vista a su fiscal doctor Luis Moreno Ocampo, quien expondrá los fundamentos de la apelación.

Al ser consultado el doctor Moreno Ocampo, explicó que el objetivo de la apelación es permitir que los juicios se realicen **lo más rápidamente posible.** Añadió que se trataba de evitar que, como ocurrió con las causas por los hechos de Semana Santa, **la cuestión de competencia se trabe entre el juez federal** y el juez militar, pues ello impediría actuar a los dos.

"No debemos olvidar —dijo— que por los sucesos de Semana Santa se demoró [illegible] en decidir si correspondía actuar a la justicia civil o a la justicia militar. [illegible] do que ahora deberíamos [illegible] tar las demoras y agilizar las actuaciones procesales".

Refiriéndose a su afirmación de que [illegible] los civiles podría [illegible] en mayo, consideró que la justicia militar [illegible] también dictar [illegible] en igual período [illegible] las actuaciones como se recomienda.

"Yo no creo [illegible] reprodujé ante [illegible] [illegible]

Poco legible

01.01

8803153.

084

Clarín 3-3-88

POLITICA

[illegible]

Partes ilegibles

8803163

080

Partes ilegibles

01.01

8803164

[illegible]raco a fin[illegible]ras ileg[illegible]les

[illegible]

Clarín 3-3-88

PARTES ILEGIBLES

Entrevista con LA NACION

Apoyo incondicional de Crespo al Gobierno

El jefe de la Fuerza Aérea expresó que mientras él esté en el cargo no habrá golpes de Estado, y que el sistema debe seguir vigente y cumplirse el ciclo de los seis años; dijo que las críticas que se le formulan tienen por fin desestabilizar las instituciones

"Yo apoyo al Gobierno incondicionalmente porque es mi obligación. Como militar, en actividad, no debo respaldar a ningún partido político. Debo apoyar al sistema para que siga vigente, que se cumpla el ciclo de los seis años y que el país vote a quien desee. Pensar así me trae problemas, me crea resistencias, pero mientras yo sea el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea no habrá golpe de Estado".

Apasionado, casi con vehemencia, el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Ernesto Crespo, respondió así a LA NACION en una entrevista donde se abordaron temas vinculados con sus ideas políticas, su personalidad, la conducción de la fuerza, su capacidad operativa y hasta las denuncias abiertas o encubiertas sobre corrupción en ciertos actos administrativos de su gestión.

La entrevista tuvo el desarrollo siguiente:

En los últimos días han recrudecido una serie de dichos vinculados con su persona o con actitudes que usted ha tomado que son, a veces, críticas abiertas y otras no tanto, pero que rozan a la institución, por cuanto usted es el jefe del Estado Mayor.

Esto parecería que ha cobrado más fuerza a partir de los hechos de enero último, donde aparecieron algunos oficiales de la institución en la toma del aeroparque metropolitano y en los sucesos de la Brigada de Morón.

En primer lugar le quisiera preguntar cuál es su opinión con respecto de esos hechos y si surgen como una cosa extemporánea o si había antes alguna manifestación que a usted le hiciera pensar que podía haber algún tipo de malestar dentro de la fuerza.



El brigadier Crespo con LA NACION

(Foto de Jorge Quiroga)

Evidentemente en la Argentina, y por consiguiente en la Fuerza Aérea, existen diferentes tipos y corrientes de opinión. Esas corrientes de opinión se manifiestan de diversas maneras. En la sociedad se expresan a través de los distintos grupos políticos y otras organizaciones que se presentan como políticas, si bien persiguen otros fines. En la Fuerza Aérea, por ser una parte constitutiva de la sociedad, hay diferentes opiniones y corrientes que nutren la mentalidad o su formación espiritual y es evidente que dentro de esas corrientes de opinión existen ideas de cómo debe ser el gobierno y de cómo deben hacerse las cosas. Es decir, no se puede conformar a todos.

La expresión de lo que sucede en Aeroparque y sus connotaciones en Morón es la de una corriente de opinión que tiene dos fines, uno aparente y otro real.

El fin aparente es lo que se ha manifestado a través de las declaraciones que han tomado estado público; una de ellas es que querían evitar que la Fuerza Aérea atacara al

(Continúa en la pág. 14, col. 1)

01 .02

8803277

Apoyo incondicional de Crespo al Gobierno

La Nación 6/3/88

(Continuación de la página 1, col. 4)

...ito, la otra es que existía una sen... si bien no se podía corroborar, ...tensión de corrupción en al... estamentos de la Fuerza Aérea.

...ora, si nosotros analizamos cual... de las dos razones nos vamos a ...cuenta de que ambas son falsas y ...o que se perseguía era otra cosa: ...nera, que no fuéramos a repri... Ejército; mal se podía reprimir ...ello desde el momento que no... estábamos hablando a través ...inistro de Defensa, los jefes de ...erzas Armadas y los secretarios ...inisterio, la forma en que se esta... desarrollando los hechos, y que es ...tenía que hacer cada una de las ...s.

...otra parte, que si el hecho de ...arque hubiera sido improvi... toda la documentación que noso... encontramos no nos permitiría ...tar este acontecimiento un año ... En nuestros antecedentes figu... hechos y acontecimientos de más ...años atrás.

...decir, que esto es una cosa que se ...gestando dentro de la Fuerza ... del cuerpo social, porque si ...amos bien son mucho más de ...a de la Fuerza Aérea que de ...ro, y tenía como fin quebrar el ... constitucional, o sea, quebrar el ...a que gobierna el país y que es ...e prevé la Constitución y, por ...rte, el que eligió el pueblo.

...puede gestarse de golpe una ...sí, y sobre todo, cómo podían sa... los que iba a hacer la Fuerza Aé... días antes, que fue cuando em... on a moverse para juntar la ..., si el domingo por la noche o el ... de madrugada se recibieron ór... *del Poder Ejecutivo para los* ...os que acontecerían el día lunes ...ninguna de ellas figuró el ataque, ...ratar de ayudar a la autoridad ...ército a solucionar su propio pro... Y no por ...dio de la violencia ...or el apoyo logístico.

Denuncias de corrupción

¿...e las denuncias de corrupción ...os puede decir?

...elación con la corrupción, hasta ...no se ha hecho ninguna cosa de... nosotros encontramos que lo ...tico era hacer intervenir al ...fiscal Molinas, que es del orga... legal instituido en el país para ...vestigue en toda la fuerza y en ...os órdenes si hay algún tipo de ...ción, dado que nosotros, perso... ...te, pensamos que no existe.

...e todo que lo que trascendió de ...sible corrupción se puede des... fácilmente. Por eso pienso que ...solamente una parte emotiva ...ratar de conseguir adeptos, y ...lado, de encubrimiento, cuya ...ad final era pura y exclusiva... quebrar el orden constitucio... ...omo vino sucediendo en este ...porádicamente en los últimos ...nta años, e impulsado por los ...sectores que están impul...

mostrada por el ministro en la interpelación en el Congreso, muestra una suerte de sadismo contra su persona y con alguno de los jefes superiores de la fuerza. *¿Esto a qué puede obedecer?*

Obedece a una razón fácil de entender. Si usted tiene un organismo o una estructura muy bien organizada, donde hay fluidez entre quien dirige, quien controla y quien ejecuta, para tratar de quebrarla tiene que desprestigiar a una de las tres partes. Lo más lógico es desprestigiar a la conducción.

Porque evidentemente es la conducción la que puede revertir el proceso. Fue lo que sucedió en Aeroparque. En el momento en que nos enteramos dimos vuelta la situación automáticamente, porque las unidades no creen en lo que se está diciendo.

Por ese motivo, desde hace un año se vienen recibiendo toda suerte de panfletos donde se desprestigia la conducción, donde se trata a distintos mandos de la conducción con diversos calificativos, pero en ningún momento se sigue el medio establecido por la ley, que dice que cuando uno conoce un delito debe ponerlo en conocimiento de la superioridad, o debe, en caso que crea que no se le dará las alternativas necesarias, recurrir al Ministerio de Defensa o al fiscal que entienda en la materia del ilícito.

Creo que el empleo de los panfletos es la peor manera de demostrar que alguien está procediendo mal. Porque es la única forma en que se puede difamar y hablar mal de los distintos aspectos de una persona sin dar la cara. Eso demuestra también poca hombría. Y si usted dice una vez, dos y mil *veces que un individuo es así o asá*, crea incertidumbre. Eso es lo que se intentó hacer.

Yo siempre he estado conectado con el personal subalterno de todas las jerarquías y con el personal civil; he procurado tener un diálogo franco con ellos que me permite sentirme un hombre fuerte, personalista. Estoy rodeado de gente de esas mismas características, y en las unidades se encuentran hombres de las mismas características. Esto es lo que unió a aquel equipo que hizo posible el desempeño de la fuerza en Malvinas. Hombres que creían en quienes mandaban y gente que creía en quienes ejecutaban. Para poder destruir a ese equipo, que pensaba no ser radicales sino defender el gobierno elegido por el pueblo, había que terminar con una de las partes. Ese es el motivo por el cual se ha atacado y se sigue atacando a diversos oficiales de la fuerza.

El autoritarismo

Una de las críticas que se le hace es que es muy autoritario, con demasiado personalismo, ¿es cierto eso?

Y yo diría que sí, que es cierto. El poder se ejerce, no se delega. En el momento en que el que manda no lo hace el espacio es ocupado por otros...

¿Esto no le impide a usted tener una buena relación con sus subordinados?

Cuando fui más personalista fue durante la guerra. No aceptaba el diálogo sino el cumplimiento de las órdenes. Terminada la guerra se establece otro tipo de relación, pero lo fundamental es que hay alguien que sabe que tiene que mandar, alguien que sabe que tiene que controlar y alguien que sabe que tiene que obedecer.

Si eso no se cumple no hay Fuerzas Armadas, porque su existencia se basa en cuatro o cinco pilares fundamentales que son la disciplina, la lealtad, la jerarquía y la obediencia. Y para que existan esos pilares fundamentales, que son los mismos que existen hoy en la Iglesia, el que manda tiene que mandar y los demás tienen que obedecer y se callan la boca. Ese es el hecho por el cual soy tan personalista. Ejerzo la autoridad del cargo en el cual estoy.

Vamos a las otras críticas en materia de corrupción. Se dice que el brigadier Crespo está dedicado más a las empresas que a comandar la fuerza. Que los aviadores tiene problemas para su preparación, que no tienen las horas de vuelo necesarias, sobre todo de vuelo nocturno. ¿Qué proporción le dedica usted a la parte operativa de la fuerza, en relación con la que dedica a las empresas, que serán en el futuro útiles a la fuerza sin duda, pero que algunos dicen que se anteponen a lo operativo?

Tiempos difíciles

Vamos a tratar de explicarlo bien. La Fuerza Aérea que me tocó conducir, me tocó en tiempos muy difíciles, donde había un acomodamiento en la sociedad y donde al principio pertenecer a las Fuerzas Armadas era una mala palabra. Es decir que me tocó una fuerza cuando la sociedad estaba en ruptura con ella, y tuve que transitar estos cuatro últimos años para que la Fuerza Aérea adquiera en la sociedad un reconocimiento.

A través del tiempo, la Fuerza Aérea ha presentado una imagen que la ha caracterizado no sólo en el orden nacional sino también internacional. Pero aparte de eso hay que poner de relieve que se ha transitado un período económico pobre y triste para la Argentina. Para darle una idea, en el año 83 la Fuerza Aérea tenía aproximadamente 1.480 millones de australes de presupuesto. En el año 87 tenía 230 millones de australes de presupuesto. O sea que en el 87 se movió con el 20 por ciento del presupuesto del año 83. Sin embargo hemos volado más o menos la misma cantidad de horas, hemos mantenido la expectativa del personal y hemos desarrollado un montón de cosas, elementos y productos que antes se importaban.

Es decir, que si en administración central teníamos el equivalente de 1.400 millones...

purificar y controlar al máximo el gastó y ser eficientes en el empleo del dinero que el Estado nos pone a disposición.

Todo lo que se compraba en materia de armamento ahora se desarrolla en el país. Hemos adquirido un grado de desarrollo bastante elevado en los suministros de la fuerza, con la participación no sólo de los organismos industriales de la Fuerza Aérea o del Ejército o de la Armada, con quienes trabajamos, sino con los de la industria. Nunca existió tanta integración con la industria en cuanto a partes de desarrollo tremendamente sofisticadas, especialmente en electrónica, donde hay muy pocos países, tal vez no más de cuatro a nivel mundial que hacen algunas cosas que estamos haciendo actualmente en el país.

¿Por ejemplo?

(Se ríe)... En electrónica en general. Y en armamento lanzable estamos a primer nivel de orden internacional. Y eso lo hemos hecho con ese veinte por ciento del año 83. En el año 83 el 44 por ciento del presupuesto se gastaba en instrucción aérea. En este momento se gasta un 82 por ciento en instrucción. Evidentemente es porque ha disminuido el presupuesto, pero también es cierto que hemos tratado de superarnos todo lo posible. Aviones que antes se tiraban, porque no era posible mandarlos afuera o parecían irreparables, ahora los reparamos. Y hemos adquirido conocimientos y tecnología que nos permiten entrar en el campo comercial latinoamericano y de otros ámbitos del mundo, y esto ha sido reconocido por empresas de renombre mundial, como en el caso del Mirage que se reparó en Río Cuarto y que dicen que es un ilícito.

¿Por qué dicen que es un ilícito?

Ya lo voy a aclarar. Para terminar con la idea de las empresas. Dentro de ese orden: bajo presupuesto, mantener la capacidad de vuelo, seguir haciendo obras y todo lo demás (el año pasado fue el año históricamente de mayor cantidad de obras de infraestructura), y las empresas -de aviones, armamentos, etcétera- por diversos motivos siempre fueron para cubrir las necesidades de la Fuerza Aérea. Es decir, que si nosotros tuviéramos que elaborar aviones o armamentos para la Fuerza, crearíamos otro monstruo inoperante, que lo único que hará es gastar dinero del Estado. Porque hacer 20 ó 30 aviones, que sería lo que necesitaría la fuerza en un desarrollo de tipo nacional, es un disparate.

Por ese motivo a nosotros se nos ocurrió revertir esa situación y empezamos a trabajar con Brasil, con Italia y con España.

Situación de las empresas

¿Y si hacemos un pequeño repaso de la situación de esas empresas, Embraer, por ejemplo?

Embraer fue la primera. Fuimos invitados por Brasil donde visité Embraer y me encontré que una empresa que hace diez años...

nivel mundial, y nosotros seguimos estando como hace 43 años atrás, quietos, estáticos, sin ningún incentivo. Porque nacionalismo no es agitar la bandera, sino generar industria y tecnología. Estamos muy atrasados en tecnología. ¿Cada vez que tenemos que hacer un emprendimiento debemos recurrir al extranjero? ¿Por qué? Si estamos gastando dinero dentro de ese magro presupuesto que nos obligaba a cerrar la fábrica, por qué no buscamos emprender nuevos proyectos con quienes tienen interés en trabajar con nosotros y nosotros con ellos.

No tenemos conocimiento de mercado. No tenemos conocimiento empresarial e industrial, porque si no el país no estaría en la situación que se encuentra en ese rubro y por eso nos acercamos a Embraer.

¿Cuál es ahora la situación con Embraer?

Estamos desarrollando un avión de tipo binacional. Le compramos a Brasil los aviones Tucán que necesitábamos para reemplazar a los Moran-Saulnier que ya tienen más de treinta años.

¿Cómo está la situación con la Fábrica Argentina Militar de Aviones?

FAMA todavía no es una realidad. Todavía es una ilusión. Ojalá podamos concretarla. Porque la industria aeronáutica es la madre de las industrias y permite grandes desarrollos.

FAMA es papel todavía, el decreto todavía está corriendo en lo que va a ser la sociedad de FAMA, que puede ser con Alitalia o con otro. Pero, va a permitir que nos manejemos con una dimensión distinta, donde el Estado no le ponga trabas a que usted pague lo que corresponde a un especialista, o a un técnico a un ingeniero.

¿Este tipo de contrato, tendrá presente que ciertas actividades se desarrollan ya en la Argentina, para no crear una competencia desigual?

Todo lo contrario. Nosotros vamos a posibilitarle a las empresas existentes aumentar sus ingresos. Por que si hablamos de que en los próximos diez años vamos a hacer 400 o 500 aviones de transporte, **la Fuerza Aérea sola no lo puede hacer.** Necesitamos fortificar y diversificar la industria.

Eso es la única manera de evitar lo que pasó en Malvinas, que nos cerraron la llave de los repuestos y se acabó la Fuerza Aérea.

Por otra parte estamos tratando de hacer una empresa electrónica con Italia para fabricar radares en el país pero ya hemos constatado todo tipo de intereses tratando de bloquear el proyecto.

Hicimos una sociedad con España sobre la Fábrica de Armamentos, que de fábrica tenía el nombre y en este momento tenemos una de las mejores fábricas mundiales, que está trabajando y que le está pagando al personal, que tiene ese lazo afectivo con la Fuerza Aérea, pero que ya es personal de una empresa...

misilística es otra cosa. Estos son cohetes, bombas, minas, el tipo de armamento que lleva un avión y que se lanza. Dentro de esto hemos hecho investigaciones y logramos un armamento que está en la primera línea mundial, muchos de ellos electrónicos.

¿Esto es para uso de la Fuerza Aérea solamente?

No, también para venta al exterior, porque la fuerza para moverse necesita dinero. Y la única forma de obtener divisas es vender los potenciales dados que tenemos y que le puedan dar réditos muy importantes al país.

En electrónica estamos haciendo lo mismo, y en la parte misilística no es un secreto que el país está trabajando en vehículos satelitales. Tenemos algunos vehículos muy grandes, capaces de transportar un satélite en muy poco tiempo.

Atender el conjunto

Si me preguntan a qué me dedico más, si a la Fuerza Aérea o a las empresas, yo diría que me dedico a todo por igual, que hay que atender en el conjunto de las cosas ... manejar la Fuerza dentro de ... es un Estado de Derecho que ... al jefe del Estado Mayor a ... mento del poder político todo lo que está haciendo.

Esto nos ha venido bien, porque con ese magro presupuesto ... que ser eficientes. ... todas las estructuras que hacían que usted comprara y comprara y que ... dividendos a gente ... con la Fuerza. Ahora ven que eso se ha terminado y, evidentemente, ... despierta resquemores ... a los ataques de todo tipo, porque no les conviene. Además, al exterior tampoco le conviene que el país se satisfaga en todas sus necesidades.

Yo no estoy satisfecho con nada. Me gusta ser principista en todas las cosas, quiero ser mejor todavía, necesitaríamos mejor presupuesto y terminar todo lo que hemos empezado para que la gente, que es el país, vea que se pueden hacer las cosas y que crea que dentro del gobierno establecido **por las leyes se puede encontrar futuro y no a través de los golpes de Estado.**

Y pensar así me trae problemas, trae resistencias, pero mientras yo sea el jefe del Estado Mayor la fuerza va a ser así.

¿Usted defiende al gobierno desde un punto de vista político?

Soy el único funcionario que ha dicho públicamente a través de los diarios, la televisión y la radio, que no soy radical. Pero también digo que apoyo al gobierno, incondicionalmente. Porque es mi obligación apoyarlo.

Yo, como militar en actividad no debo apoyar a ningún partido político. Debo apoyar a que el sistema siga vigente, que se cumpla el ciclo de los seis años y que el país vote a quien desee.

Embanderarme a mí con el Poder Ejecutivo es un error. A mí me tienen...

0204

Supuestas declaraciones de Puy

ARGENTINA (F. MILITAR)

LA PRENSA 13/2/88

Responde Crespo a una versión sobre irregularidades en su arma

La Fuerza Aérea dio a conocer un mensaje del jefe del Estado Mayor General, brigadier mayor Ernesto Crespo, cursado a todas las unidades y organismos de la institución, que se relaciona con una versión publicada en "El Informador Público" en la que este semanario se hizo eco de presuntas declaraciones del vicecomodoro Juan Carlos Puy, al ser indagado por los sucesos de enero en el aeroparque, oportunidades en que este oficial se habría referido a "desprolijidades que afectaban la disciplina y la moral del personal".

El texto del mensaje es el siguiente: "En respuesta a una versión periodística del semanario 'El Informador Público', del día de la fecha, sobre irregularidades administrativas en la Fuerza Aérea, según declaraciones del vicecomodoro Puy al juez federal Juan Fégoli, atribuidas a la conducción y al suscrito, se solicitó por nota al señor fiscal nacional de investigaciones administrativas, doctor Ricardo Molinas, la correspondiente investigación sobre la conducta administrativa del personal involucrado, dándose conocimiento de ello al señor ministro de defensa".

El mencionado semanario publicó en su última edición la presunta declaración del vicecomodoro Puy acerca de los hechos del aeroparque, cuando fue indagado por el juez Fégoli. De acuerdo con esa declaración, el juez Fégoli "no consideró delitos" aquellos episodios, "pero sí irregularidades que debían ser conocidas por el jefe del Estado Mayor General" de la fuerza.

"En oportunidad de haber efectivizado el pase a Río Cuarto en el mes de junio pasado —prosigue la declaración reproducida por el semanario—, tomé conocimiento de la reparación del C-430 ordenada por el brigadier Crespo que insumía un millón de dólares. Asimismo —continuó Puy, de acuerdo con la versión— de un estudio realizado en dicha unidad (tomó conocimiento) de que se podía realizar por cien mil dólares.

En esa oportunidad —según la versión de las declaraciones trascritas— ni el jefe de la unidad, comodoro cuyo apellido en este instante no recuerda, ni el jefe del grupo mantenimiento, podían dar razones de la decisión adoptada".

Puy también se habrá referido a presuntas irregularidades cometidas en la instalación de un circuito cerrado de televisión en el aeródromo de Ezeiza y "el otro hecho importante que venía arrastrando desde el año anterior, la contratación del mantenimiento de las radioayudas de las cuatro regiones" de la Fuerza Aérea.

Se trascribe, además, un supuesto diálogo del brigadier Crespo con el propio Puy, en el que se le habría interrogado a éste sobre comentarios que habría hecho en torno de las presuntas irregularidades. La versión periodística señala que Puy le habría manifestado que "al no adoptarse en las soluciones técnicas las más aceptables desde el punto de vista económico, daba lugar a desprolijidades que afectaban la disciplina y la moral del personal".

Ante tal situación, de acuerdo con la mencionada información extraoficial, el brigadier Crespo le habría respondido: "Quién es usted para considerar si mis órdenes son desprolijas o no".

084

León: "No embarcarse en aventuras golpistas"

Clarín 13/2/89

Desde la prisión de Madgalena donde se halla detenido, el teniente coronel Angel Daniel León, quien apoyó a Aldo Rico, hizo conocer un documento con severas críticas al anterior gobierno militar y a su política económica, a la par que advirtió a sus camaradas "no dejarse embarcar en ninguna aventura golpista"

El escrito —fechado en Tucumán el 25 de enero, cuando aún el militar no estaba preso— señala que durante el llamado proceso militar, por "complicidad, por irresponsabilidad o por impotencia de quienes ejercían la titularidad del gobierno, los intereses hegemónicos del mundo enajenaron gran parte del patrimonio argentino", y que "lo hicieron por intermedio de sus agentes, argentinos por supuesto".

El documento del oficial que sublevó en enero último el Regimiento 19 de Infantería de Tucumán sostiene que los presuntos delitos cometidos durante el gobierno que ascendió al poder en 1976 "nunca fueron seriamente investigados, ni mucho menos condenados", y que "aquellos oficiales superiores, con responsabilidades de gobierno o militares, que advirtieron el despojamiento y se atrevieron a denunciarlo o a oponerse, fueron relevados".

Expone además que "lo funesto es que, sin distinción de responsabilidades ni autorías, todas las Fuerzas Armadas, especialmente [illegible] fueron inculpados". Agrega que "[illegible] durante el gobierno constitucional [illegible] durante el transcurso del de facto, los [illegible] altos responsables de la conducción militar de la guerra contra la subversión [illegible] fueron capaces de exigir, primero, [illegible] hacer promulgar, después, una le[illegible] sión suficiente que permitiera [illegible] todas las acciones de guerra de modo que resultaran legales y públicas".

Refiriéndose al tema [illegible] expresó en su documento que "[illegible] una derrota militar cuya responsabilidad [illegible] también es ambigua y recayó sobre [illegible] Fuerzas Armadas, pero sobre [illegible] Ejército" y que, después [illegible] "el desorden gubernativo [illegible] ducción militar se generaron [illegible] conocidas consecuencias políticas".

Tras reproducir la declaración [illegible] Rico del 16 de enero, cuando [illegible] rebelión de Monte Caseros, y [illegible] [illegible] los hechos de [illegible] de la sublevación, el [illegible] a los oficiales [illegible] de saber qué pasó y qué [illegible] Fuerzas Armadas [illegible] sus verdaderas causas [illegible]

[illegible]

ARGENTINA (F. MILITAR)

Partes poco legibles

084

Encarcelaron en Magdalena a otros cuatro rebeldes

ARGENTINA

Un teniente coronel y tres mayores del Ejército, que [illegible] en el amotinamiento del Regimiento 19 de Infantería, con asiento en Tucumán, en enero pasado, fueron trasladados anoche al penal militar de Magdalena.

Así estableció **Clarín** en fuentes responsables, donde se conoció que se trataría del teniente coronel **Jaime** y los mayores **Arana**, **Echeverría** y **Fernández**.

La medida obedecería a la voluntad manifestada por los mandos castrenses de recobrar un óptimo estado de la disciplina mediante el juzgamiento de los responsables que atentaron contra el sistema constitucional.

Entregadores

Se conoció, además, que el teniente coronel **Jaime** y el mayor **Arana** fueron los entregadores de la unidad al teniente coronel **Angel Daniel León**, detenido actualmente en Magdalena.

Este último jefe castrense habría negado, en sus declaraciones a los jueces de instrucción militar, su rebeldía aduciendo una búsqueda de protección para su vida, ante supuestas persecuciones de grupos no identificados.

Los mayores Fernández y Echeverría integraban el plantel de la Brigada V de Infantería. El primero de ellos fue sancionado por falta de sentimiento democrático al negarse a jurar la Constitución Nacional, en mayo pasado, en el Regimiento 37 de Infantería, con sede en Río Mayo.

Durante los episodios de Semana Santa, apareció, junto al teniente coronel Luis Polo, en el Regimiento 14 de Infantería, en Córdoba, donde logró cambiar la prisión por un arresto.

Cómplice

En relación con el mayor Echeverría, se comprobó que fue denunciado por el teniente coronel León como "cómplice" en el copamiento del Regimiento 19 de Infantería.

Los mencionados oficiales ya se encuentran en el penal militar a disposición del juez que entiende en la causa.

ARGENTINA (E. MILITAR)
CLARIN 13/2/88

01 .01

8803285 .

084

Trasladaron a otro oficial

NEUQUEN (De nuestra agencia). — El teniente coronel **José María Valiente** habría sido trasladado a esta provincia y algunas fuentes sostenían anoche que el alto oficial permanecía detenido en dependencias de la IV Brigada de Infantería de Montaña.

Valiente habría sido el militar que durante los acontecimientos de enero, en apoyo de **Aldo Rico**, transmitió desde Buenos Aires el mensaje en clave que inició el alzamiento del Regimiento de Infantería de Montaña 21 de Las Lajas. El oficial fue traído en avión desde la cárcel de Magdalena, donde se hallaba cumpliendo prisión preventiva rigurosa por disposición de la justicia militar que investiga la sublevación encabezada por Rico.

Según fuentes confiables, Valiente habría pasado el mensaje en clave escudándose en el seudónimo "Manolo". En el interior de la unidad militar —tras recibir la señal esperada—, un grupo de oficiales y suboficiales tomó prisionero al jefe del Regimiento, coronel **José Banetta**.

Si bien aquí se guarda reserva sobre el accionar de la justicia militar, trascendió que desde hace varios días está finalizada la parte sumarial del expediente que involucra a Valiente. El oficial fue traído a la provincia para declarar ante un magistrado

Fuentes judiciales revelaron que todavía no hay resolución sobre un posible conflicto de competencia entre las justicias civil y militar, que podría producirse si la jueza subrogante María del Carmen Ingelmo, decide juzgar a los militares sublevados por el delito de "Atentado contra el orden constitucional", previsto en el artículo 226 del Código Penal.

El traslado de Valiente desestima, de esa manera, versiones que indicaban una posible fuga del oficial desde Magdalena aprovechando un permiso

CLARIN 23/2/88

ARGENTINA (EJERCITO)

01 .01

8803286

084

ARGENTINA (F. MILITAR)

Intimación a Auel

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Caridi envió ayer una carta-documento al relevado general **Heriberto Auel** a fin de que **"ratifique o rectifique"** coceptos que aparecen en una información periodística, según se informó en fuentes castrenses.

La información a la que alude Caridi fue proporcionada por allegados a Auel, en una visita que le hicieron luego de conocer la noticia de su relevo y pase a disponibilidad.

01 .01 .

8803287

084

ARGENTINA (F. MILITAR)

Caridi aseguró que se drásticas medidas de

El jefe del Ejército, general José Caridi, al exponer ayer ante sus altos mandos, anticipó que se adoptarán "las más drásticas" medidas contra "la facción" que se sublevó en enero, encabezada por Aldo Rico. Caridi denunció que los sediciosos contaron con la colaboración de "sectores políticos y económicos", y advirtió que "aún sigue" en vigencia una "campaña psicológica" en algunos medios de comunicación, contra la institución que preside.

El jefe del Ejército, general **José Dante Caridi**, anunció que se adoptarán **"las más drásticas medidas"** contra los involucrados en la rebelión de mediados de enero y advirtió que existe una **"campaña psicológica"** en los medios de comunicación que **"aún sigue"**, en favor de los sublevados y en contra de la institución.

Tras señalar que el movimiento "faccioso" contó con **"el apoyo de sectores hostiles"al Ejército**, aseguró que **"quienes pretenden sembrar la discordia o la confusión en la fuerza, no han de encontrar campo propicio para esos fines"**.

En un mensaje leído durante la reunión de mandos que finalizó ayer en el edificio "Libertador", Caridi sostuvo que "la justicia militar actúa con máxima celeridad en las causas que se sustancian" por los sucesos de enero y que, "por su extrema gravedad, **serán motivo de la adopción de las más drásticas medidas**".

Precisó que "no solo la pena es proporcional al grado, en cuanto a **responsabilidad, sino también en cuanto a la afrenta que implica el utilizar la jerarquía para malversar el orden estatuido**".

El jefe militar sostuvo que la disciplina y la cohesión de la fuerza se restablecerán "sobre la base de restañar heridas y administrar justicia con total ecuanimidad", lo cual "permitirá evitar falsas divisiones, resentimientos y revanchismos".

♦ Denuncia

Caridi denunció que los sublevados implementaron una **"sistemática acción psicológica"** a través de **"ciertos medios de comunicación social que habitualmente buscan desprestigiar a la fuerza en general o a sus integrantes"** y que contaron **"con la colaboración de determinados sectores políticos y económicos"**.

"Individuos dentro y fuera de la estructura de la fuerza, no siempre factible de ser identificados, focalizados fundamentalmente en Buenos Aires y su zona de influencia, respondiendo a intereses personales —dijo— persistieron en una actividad indirecta, solapada, insidiosa, clandestina y en una acción psicológica, destinada a interferir y perturbar las acciones de mando, con la finalidad de crear una imagen de indisciplina, deliberación y fractura que podían poner en tela de juicio la razón de ser de la institución".

El jefe del Ejército destacó que esta campaña **"sigue aún"** y cuenta con **"el apoyo de sectores hostiles a la fuerza"**, que aprovechan "estados psicosociales favorables en la población".

Expresó que tal acción psicológica busca exacerbar **"en la opinión pública, sentimientos y actitudes antimilitares y llevar incertidumbre y descreimiento" a las filas del arma.**

Agregó que la institución "no puede admitir que la mera suposición o especulación acerca de la honorabilidad de sus integrantes, pueda ser motivo de cotidianas trivialidades y de tratamiento ligero en determinados **medios** de comunicación".

Se comprometió luego a continuar "empeñando sus mayores esfuerzos para ser, en todo momento, el fiel intérprete del pensamiento y, fundamentalmente, del sentimiento profundo del Ejército".

♦ Ejército profesional

A la vez, indicó que el presente año militar **"debe caracterizarse por un desarrollo eminentemente profesional"**.

En tal sentido, recordó que "hemos sostenido esta lamentable confrontación, asistido por la inconmovible convicción de que ninguna causa puede **excusar al soldado** de observar las leyes y **reglamentos nacionales y la Constitución Nacional que juró defender**".

Tras citar la introducción del reglamento **de servicio** del Ejército —donde se afirma que **"obedecer es la primera obligación y la cualidad más preciada del militar"**—, dijo: **"Quien no entienda esto y no procure la satisfacción de sus inquietudes siguiendo la vía jerárquica y en cambio las canalice a través de la acción insidiosa, la actitud desleal y artera, no tiene cabida"**.

Reseñó Caridi las principales **disposiciones judiciales** adoptadas contra el **"grupo Rico"** desde el motín de **Semana Santa**, y remarcó que todas las acciones emprendidas "fueron producto de decisiones autónomas" y "de ningún modo producto de una negociación ni de especulaciones basadas en conveniencias **circunstanciales**".

Afirmó que "el mando del Ejército fue desnaturalizado y bastardeado" por los rebeldes, **"remplazándose el liderazgo formal y legal, basado en la selección legitimada por decisión institucional, por una suerte de liderazgo personal espurio, propio de bandas armadas o montoneras"**.

"Muchas de las ventajas o presuntos éxitos del grupo **encabezado por el ex teniente coronel Rico —añadió— se basaron en sorprender la buena fe de los cuadros legales, que descansa en una concepción de** honor, es absoluto **compartida por los miembros de la citada facción"**.

Estimó que "actitudes como la ostentación de ar[illegible] y **declaraciones amenazantes** ante los medios de comunicación masiva y los hechos de indisciplina y amotinamiento registrados, llevaron nuevamente [illegible] a la población y **afectaron negativamente** la imagen de la institución".

Explicó que "todas **las medidas** adoptadas tuvieron como fin la necesidad de poner término a esas actitudes irresponsables".

"Debe **quedar en claro,** para evitar especulaciones basadas en conveniencias circunstanciales —recordó—, que el **teniente coronel Rico y el personal amotinado se rindió incondicionalmente"**.

"Ser rebelde para con el enemigo y leal a su Ejército —sentenció— es la primera lección que debe aprender quien dice pelear por una sola bandera. La honra del verdadero profesional militar no reclama de [illegible]

Informe del general Caridi

Quien no acepte la vía jerárquica no tiene cabida en el Ejército

El jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Dante Caridi, advirtió que no admitirá nuevos brotes de rebeldía en la institución, al afirmar que "quien no procure la satisfacción de sus inquietudes siguiendo la vía jerárquica y en cambio la canalice a través de la acción insidiosa, la actitud desleal y artera, no tiene cabida en el Ejército Argentino".

Así lo consigna un informe en el que se resume lo actuado por la institución en las crisis que tuvieron como protagonista al ex teniente coronel Aldo Rico, cuyo texto es el siguiente:



El ministro de defensa, José Horacio Jaunarena, dialoga con los generales Juan Ramón Mabragaña, Humberto Ferrucci y José Dante Caridi, poco antes de compartir un almuerzo de trabajo con los mandos superiores del Ejército en el edificio Libertador

Cronología de los acontecimientos

Después de los sucesos de Semana Santa, el JEMGE estableció con absoluta claridad y amplio conocimiento de todo el personal de cuadros, los criterios que regirían para la solución de los problemas institucionales y la situación del personal involucrado en los hechos y las circunstancias que lo rodearon, sólo desde el punto de vista absolutamente disciplinario, de acuerdo a lo previsto por la justicia militar.

Con fecha 20 de abril de 1987 el juez de instrucción militar 21, coronel Aníbal Martínez, recibe la orden del JEMGE de iniciar el sumario por los sucesos de Semana Santa en la Escuela de Infantería, que se sustancia hasta el pedido de competencia entre el juzgado militar y el juzgado federal de San Isidro.

El 5 de junio de 1987 el juez de instrucción militar 21 suspende actuaciones y eleva las mismas a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, siendo caratulada la causa como "presunta comisión de infracciones contra la disciplina en la Escuela de Infantería".

El juez de instrucción militar 21 resuelve dictar al ex teniente coronel Rico la prisión preventiva atenuada y el personal de oficiales jefes más antiguos involucrado queda a disposición del juez militar interviniente.

El 17 de diciembre de 1987 la Corte Suprema resuelve a favor de la justicia militar el incidente de competencia habido entre el juez de instrucción militar 21 y el juez federal de San Isidro, recibiéndose las actuaciones al día siguiente.

El 30 de diciembre de 1987 el juez de instrucción militar 21, manteniendo la prisión preventiva atenuada del ex teniente coronel Rico por "desobediencia", "usurpación de mando", y "abandono de destino", ordena el cumplimiento de la misma en el domicilio del procesado, lo que se cumple en la misma fecha, ese mismo día el ministro de defensa resuelve dejar sin efecto la baja del ex teniente coronel Rico, por haber anulado el juez federal de San Isidro el auto de rebeldía, dictado con anterioridad por el mismo magistrado federal.

La fuerza, conforme a las normas reglamentarias vigentes, colabora en la investigación judicial a requerimiento del juez, y sin perjuicio de ello sanciona las faltas disciplinarias cometidas por tres oficiales, de acuerdo con las atribuciones reglamentarias propias de la autoridad militar.

El 30 de diciembre de 1987, durante el cambio de lugar de cumplimiento de la situación procesal del ex teniente coronel Rico, de prisión preventiva atenuada en alojamiento militar (Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate General Lemos), a prisión preventiva atenuada en su domicilio (quinta "Los Frenos"), se produjeron incidentes entre personal militar y periodistas, que toman inmediatamente estado público en el país y en el exterior, afectando negativamente la imagen de la institución.

El 5 de enero de 1988, la causa pasa al juzgado de instrucción militar 22, coronel Hugo José Beltramino, por haber solicitado el coronel Aníbal Martínez, su desconvocatoria y consecuentemente su cese como juez de instrucción militar 21.

Con fecha 6 de enero de 1988, el diario "Ambito Financiero" publica una versión periodística en la que hace referencia a dos supuestos radiogramas emitidos por un presunto grupo militar. Esta evidente actitud de acción psicológica es desmentida por el EMGE, manifestando a la opinión pública que en "ninguna oportunidad, por las redes de comunicaciones del Ejército, se trasmitieron tales mensajes ni otros de similar naturaleza".

El 14 de enero de 1988, el nuevo juez de instrucción militar designado, coronel Hugo José Beltramino, atento a la concurrencia de nuevos elementos de juicio en la causa, resuelve que el teniente coronel Aldo Rico pase a cumplir la prisión preventiva atenuada en alojamiento militar; al concurrir al día siguiente a notificar la resolución que antecede al causante, no lo encuentra en su domicilio, como consecuencia de ello, en la misma fecha decreta la rebeldía y solicita su captura.

El 15 de enero de 1988, luego de abandonar la quinta Los Fresnos el teniente coronel Rico, se incrementa la acción psicológica, a través de un videofilm, posiblemente filmado días antes, con una proclama agraviando y desconociendo la autoridad del JEMGE, se difunde en el exterior del país por la cadena Eurovisión (Inglaterra...

Caridi y la disciplina militar

(Viene de la pág. 1 col. 3)

[illegible] de [illegible] cito.

El [illegible] ante la actitud del [illegible] de [illegible] del lugar [illegible] para cumplir con la misión [illegible] no solo [illegible] sino también las leyes y reglamentos militares, faltar a la palabra de honor y a la ética militar.

Es evidente que no procedió según los principios y valores fundamentales que caracterizan al verdadero soldado, que no elude asumir responsabilidades: pone el pecho en el momento de recibir las distinciones y, también lo pone cuando debe enfrentar las consecuencias de sus acciones.

Al desconocer al JEMGE, incurre en el delito de "amotinamiento agravado" previsto y penado por las leyes y reglamentos militares.

Es conveniente mencionar la sistemática acción psicológica desarrollada con la colaboración de determinados sectores políticos y económicos, a través de ciertos medios de comunicación social que habitualmente buscan desprestigiar a la fuerza en general o a sus integrantes, y el empleo de determinados procedimientos psicológicos coercitivos.

Situación inicial

A partir de la asunción del cargo del JEMGE se desarrollaron una serie de acciones tendientes al restablecimiento de la cohesión y la disciplina de la fuerza, al tiempo que se impulsaron otras para materializar definitivamente su modernización y profesionalización.

Se procuró, asimismo la búsqueda de soluciones a los graves problemas de la institución, tanto en el orden espiritual, como en el jurídico, económico, etcétera.

Estas acciones fueron comprendidas y compartidas por la casi totalidad de los cuadros, quienes no sólo adhirieron a ellas, sino que en todos los niveles han aportado su iniciativa, capacidad y voluntad, posibilitando mostrar una imagen diferente de la fuerza frente al pueblo argentino.

Deberá quedar claro, para todo el personal del Ejército, que los procedimientos adoptados y las acciones ejecutadas, lo fueron a través de una conducta trasparente, orientada hacia el objetivo trazado, fueron producto de decisiones autónomas y conscientes, fueron resoluciones del JEMGE con el aporte y conocimiento de los altos mandos del Ejército, sin ser de ningún modo producto de una negociación ni de especulaciones basadas en conveniencias circunstanciales. Respondieron a la alta finalidad de solucionar, desde la máxima autoridad del Ejército, un problema que afectaba gravemente su disciplina y su cohesión.

No obstante, individuos dentro y fuera de la estructura de la fuerza, no siempre factible de ser identificados focalizados fundamentalmente en Buenos Aires y su zona de influencia, respondiendo a intereses personales, persistieron en una actividad indi[illegible], solapada, insidiosa, clandestina y en una acción psicológica desti[illegible]

[illegible]

El mando [illegible] el manejo de la fuerza [illegible] como una prerrogativa institucional, indisolublemente unido al concepto de subordinación y obediencia, en orden a alcanzar juntos superior y [illegible] la misión de cada elemento del Ejército, fue desnaturalizado y bastardeado, reemplazándose el liderazgo formal y legal –basado en la selección legitimada por decisión institucional– por una suerte de liderazgo personal espurio, propio de bandas armadas o montoneras. Ese liderazgo, inadmisible para la concepción tradicional del Ejército Ar[illegible]

[illegible] de la [illegible] en el [illegible] cuya [illegible] en la opinión pública de sentimientos y [illegible] actitudes antimilitares y llevar incertidumbre y descreimiento al público interno y público extrainstitucional.

La insólita posición asumida por [illegible] subordinados y la actitud personal de la mayoría de ellos, pusieron en evidencia un absoluto desconcepto acerca del honor militar. Muchas de las ventajas o presuntos éxitos del grupo encabezado por el ex teniente coronel Rico, se basaron en sorprender la buena fe de los cuadros legales, que descansan en una concepción del honor, en absoluto compartida por los miembros de la citada facción. Estos hechos constituyen un episodio casi inédito en la historia del Ejército Argentino, y por su extrema gravedad serán motivo de la adopción de las más drásticas medidas. A fin de asegurar la revitalización del concepto del honor militar y la más plena vigencia del mismo, como valor insustituible de la vida institucional.

En las distintas guarniciones

El Ejército Argentino ha cumplido actividades tendientes a consolidar la disciplina de la institución, afectada por actitudes de personal militar, reñidas con las normas que constituyen un valor esencial en la fuerza.

Actitudes como la ostentación de armas y declaraciones amenazantes ante los medios de comunicación masiva, y los hechos de indisciplina y amotinamiento registrados llevaron nuevamente intranquilidad a la población y afectaron negativamente la imagen de la institución.

Todas las medidas adoptadas, tuvieron como fin la necesidad de poner término a actitudes irresponsables de quienes, pretendiendo ser portavoces de una parte importante del Ejército, desvirtuaron sentimientos genuinos, trasformándolos en intereses sectoriales y personales de sus protagonistas.

Cabe destacar que la fuerza en su casi totalidad ha respondido orgánicamente a sus mandos naturales con total cohesión y evidenciando el personal de los elementos empeñados, absoluta convicción en el cumplimiento de las misiones asignadas.

Todas las acciones se han desarrollado encuadradas en el marco legal vigente y en uso de atribuciones conferidas por el gobierno nacional.

Ante la necesidad de dar una pronta solución al problema planteado y restaurar la disciplina, la Justicia militar actúa con máxima celeridad en las causas que se sustancian.

Debe quedar claro, para evitar especulaciones basadas en conveniencias circunstanciales, que el teniente coronel Rico y el personal amotinado se rindió incondicionalmente.

Los verdaderos soldados del Ejército han dejado ante la historia una imagen muy clara, pues jamás han confundido el frente de combate. Ser rebelde para con el enemigo y leal a su Ejército es la primera lección que debe aprender quien dice pensar por una sola bandera.

El [illegible] circunstancia particular y efímera, [illegible]

[illegible] la humildad con que cada [illegible] su [illegible] institución.

El Ejército [illegible] de una entrega y [illegible] dad del [illegible] profesional [illegible]

No solo la pena es proporcional al grado, en cuanto a responsabilidad, sino también en cuanto a la afrenta que implica el utilizar la jerarquía para [illegible] el orden [illegible]

Tan claro [illegible] ello a la institución que no puede admitir que la mera suposición o especulación acerca de la honorabilidad de sus inte[illegible]

hombres fundar nuestro juicio en los [illegible] concretos con que cada individuo, por su propia voluntad acredita responsablemente méritos o deméritos ante la sociedad toda.

Reflexión final

El JEMGE continuará empeñando sus mayores esfuerzos, para ser en todo momento el fiel intérprete del pensamiento y fundamentalmente del sentimiento profundo del Ejército.

Con el pensamiento y el sentimiento puestos al servicio de la institución, sólo la elevación de miras, la nobleza de sentimientos, y la identidad intelectual y espiritual en torno a los objetivos y caminos que busquen consolidar la disciplina, la cohesión y la unidad del Ejército, sobre la base de restañar heridas y administrar justicia con total ecuanimidad; permitirá evitar falsas divisiones, resentimientos y revanchismos.

Debemos revitalizar el sentido del honor, la autenticidad e integridad de procedimientos, la lealtad y los insoslayables principios de autoridad y disciplina, sin los cuales es inconcebible la existencia de una institución fundamental como el Ejército Argentino.

Nuestra idea de vida militar aceptada por todos desde el momento mismo del ingreso al Colegio Miliar de la Nación, es la de la "milicia", concebida está, como un estilo particular de vida.

A este ordenamiento de vida responde toda nuestra doctrina, básicamente en la forma de leyes, reglamentaciones y manuales.

Dicho de otro modo, el militar argentino concibe conciente o inconcientemente su estado militar como un servicio a la patria a través del ejército.

La armonía institucional, producto de la aceptación conciente de los principios de autoridad disciplina, subordinación, obediencia y lealtad hacia los superiores y hacia la institución, no será lo suficientemente sólida, ordenada, estructurada y coherente, si todo el sistema no reposa en el basamento de la moral y la ética sanmartiniana.

Vamos a iniciar el año militar 1988, éste debe caracterizarse por un desarrollo eminentemente profesional. Ese entusiamo profesional que animará a los cuadros, constituirá el "pulso" de la salud moral del Ejército, que indicará el vigor y el ritmo con que palpitará su corazón.

El destino ha deparado a los hombre de la institución Ejército, la ingrata tarea de reprimir hechos de inconducta, lamentablemente protagonizados por una parte ínfima del personal de cuadros, cuya acción ha proyectado una imagen negativa de la fuerza.

Hemos sostenido esta lamentable confrontación, asistidos por la inconmovible convicción de que ninguna causa puede excusar al soldado de observar las leyes y reglamentos militares y la Constitución Nacional que juró defender. Faltar a este principio descalifica automáticamente a quien así se conduce.

Es justo destacar [illegible] por la [illegible] a la [illegible] por hombres [illegible] en los principios que le dan su razón de ser y que no son otros que los que vienen de la historia y la tradición. Con una acendrada consustanciación con valores ético-espirituales y conductas que se manifiestan en un firme respeto por la autoridad, que es uno de los fundamentos de la acción de mando.

Finalmente, el reglamento de servicio interno en su introducción establece que: "la subordinación es el alma de la disciplina, obedecer es la primera obligación y la cualidad más preciada del militar"; quien no entienda esto y no procure la satisfacción de sus inquietudes siguiendo la vía jerárquica y en cambio las canalice a través de la acción insidiosa, la actitud desleal y artera, no tiene ca[illegible]

Poco legible

084

Auel pedirá Tribunal de Honor

El relevado y pasado a [illegible] general Roberto Auel solicitará la formación de un tribunal de honor para el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Caridi, si este ratifica declaraciones periodísticas en las que aseguraba que le había perdido la confianza por no haberse presentado durante el alzamiento del ex teniente coronel Aldo Rico, entre el 15 y el 18 de enero último, se supo en fuentes militares responsables.

A esos fines Auel dirigió una carta documento a Caridi donde le exige que se ratifique o rectifique de las declaraciones publicadas el sábado último.

Las fuentes [illegible] que, a su vez, Auel respondió una carta documento anterior de Caridi [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible]

[illegible]

Clarín 17/2/88

Poco Legible

01.01

8803294

084

INTENTO DE ASESINATO Clarín 27/2/88 ARGENTINA (F.MILITAR)

Ratificación presidencial

El presidente Raúl Alfonsín confirmó ante la Justicia que el grupo que copó el aeroparque metropolitano y que intentó sublevar la base aérea de Morón tenía como objetivo asesinarlo a él, al brigadier Ernesto Crespo, titular de la Fuerza Aérea, y a otras autoridades nacionales, para alterar el orden constitucional, sustentando sus afirmaciones en comunicaciones de los servicios de inteligencia del Estado, en las circunstancias derivadas del contexto en que se desarrollaron los hechos y en la ideología de los protagonistas del copamiento.

El presidente de la Nación respondió en un extenso escrito al juez federal Juan Fégoli, declaración testimonial pedida a instancias del fiscal federal Aníbal Ibarra, quien solicitó también que se interrogue al brigadier Crespo, trámite cumplido la semana pasada.

Pese a que en el juzgado de Fégoli se mantiene una absoluta reserva sobre el contenido de las respuestas del jefe de Estado y de las brindadas la semana pasada por el brigadier Crespo, **las fuentes consultadas indicaron que el doctor Alfonsín no habría suministrado las identidades de las personas que estarían involucradas en el intento de magnicidio.**

En la declaración testimonial, se hace mención a informes que la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) giró al Poder Ejecutivo sobre el copamiento del aeroparque Jorge Newbery el 18 de enero último, al intento de sublevación de la VII Brigada Aérea de Morón y a la rebelión encabezada por Rico.

La respuesta de Alfonsín al juez que investiga los hechos se suma a la presentada por el brigadier Crespo la semana pasada a través de un interrogatorio similar, contenido sobre el cual no pudo obtenerse información.

El mandatario respondió ayer por la mañana al juez Fégoli —por escrito, dada su investidura—, al cuestionario que se le hizo llegar oportunamente en relación a declaraciones públicas que efectuó después del copamiento.

Por otra parte, los defensores de los mayores Julio Tulli e Higinio Robles, del capitán Horacio Aizamora y de los vicecomodoros Angel Lavella y Horacio Ricciardelli se pronunciaron ayer en favor de que la causa por el copamiento del aeroparque sea tramitada ante la justicia castrense, en acuerdo con la opinión del fiscal Ocampo.

A su vez, el defensor Carlos Tavares, en representación de la mayoría de los involucrados, entre ellos Luis Estrella, sostuvo que la causa debe ser tramitada en el fuero federal.

01.01 8803296

084

ARGENTINA (F. MILITAR)

Pasan a retiro a ocho oficiales de Ejército y dan la baja a otros dos

Unos diez oficiales del Ejército fueron sancionados con retiro obligatorio o baja por la Junta de Calificaciones de la Fuerza, que en marzo se pronunciará sobre la situación de otros cincuenta y uno, sobre cuyos casos se ha requerido mayor información. Por otra parte trascendió que a causa de los hechos de enero pasado se encuentran procesados 144 oficiales y 285 suboficiales por jueces militares de distintos puntos del país.



General Miguel Abbate, titular de la Junta de Calificaciones.

La Junta Superior de Calificaciones del Ejército dispuso el pase a situación de retiro obligatorio de ocho jefes y oficiales, la baja obligatoria de otros dos y la misma sanción, pero en suspenso, de un capitán que se encuentra sumariado, al tiempo que continúa el análisis de la situación de otros cincuenta y un integrantes de los cuadros, que se decidirá en marzo.

Según un trascendido que se difundió ayer al mediodía —y tal como lo adelantó **Clarín** en su edición de ayer— el organismo dispuso el pase a retiro de cinco tenientes coroneles, dos mayores y un capitán por considerarlos "ineptos para las funciones de su grado".

Se trata de los tenientes coroneles **Ernesto Dorio Fernández Maguer, Santiago Roque Alonso, Julio Víctor Carreto, Luis Nicolás Polo** y **Guillermo Amado Rodríguez Matheu**, los mayores **Eduardo Marcelo Villarruel** y **Jorge Alberto Durán** y el capitán **Fernando Rodolfo García Pinasco.**

El titular del Ejército también decidió la baja del capitán **Jorge Alejandro Margarian** y del capitán auditor **Carlos Marcelo Shafferstein.**

También se ordenó la misma *sanción* para el capitán **Carlos Antonio Jorge Salvucci**, pero fue dejada en suspenso por encontrarse sumariado este oficial. En ese caso deberá considerarse nuevamente la situación una vez que desaparezca la causa que motivó tal observación.

Al mismo tiempo fuentes castrenses indicaron que la Junta de Calificaciones proseguirá en marzo próximo con el análisis de la situación de otros cincuenta y un oficiales, cuyos casos han sido devueltos a los respectivos cuerpos de Ejército para el suministro de una información más amplia sobre cada uno de ellos.

♦ Los procesados

Fuentes militares indicaron que entre oficiales que han sido objeto de sanciones disciplinarias, los que tienen su situación bajo análisis y los que se hallan a disposición de la justicia militar, se configura un cuadro sumamente serio, que hace necesario proceder con mayor severidad para asegurar la verticalidad y la disciplina en la fuerza.

A este respecto se indicó que ciento cuarenta y cuatro oficiales y doscientos ochenta y cinco suboficiales están procesados por jueces militares de distintos puntos del país.

Una vez concluidos los sumarios, el jefe del Estado Mayor deberá decidir en qué casos se elevarán lo actuado ante el plenario del Consejo de Guerra, o bien será derivado a la Junta de Calificaciones.

El cuadro de situación que pudo obtenerse es el siguiente:

107 jefes y oficiales en prisión preventiva rigurosa.

19 bajo el art. 316 del Código de Justicia Militar (prisión preventiva atenuada)

14 sanciones disciplinarias.

4 con situación a determinar.

Respecto del personal subalterno hay 14 suboficiales con **prisión preventiva rigurosa; 250 encuadrados en el art. 316 y 21 en situación a determinar.**

El paso siguiente será la unificación de los sumarios que se efectúan en diversas regiones del país donde se produjeron los alzamientos y el traslado al penal militar de Magdalena de aquellos que deban comparecer ante el Consejo de Guerra.

♦ Aldo Rico

Medios adictos al ex teniente coronel Rico difundieron el texto de otra carta, aparentemente firmada por quien se cuidió en Monte Caseros, y escrita en la prisión militar de Magdalena.

En ese texto Rico aparece diciendo que el grupo que él encabezó se colocó a la vanguardia de la sociedad, y especula con la posibilidad de otro 17 de octubre, en el más amplio sentido de la palabra, o —dice— una nueva "operación dignidad" (Télam)

Partes poco legibles

01.01.

0803297

084

F. Militar

Caridi ratificó el apoyo [illegible] reivindicó la lucha con[illegible]

Ismael Gómez



General José Dante Caridi

En un mensaje para recordar el Operativo Independencia, el general de[illegible] reivindicó, una vez más, lo actuado por el Ejército en la lucha [illegible] reiteró el respeto de la fuerza por el orden constitucional. El militar [illegible] Fuerzas Armadas iniciaron su acción contra la guerrilla por mandato [illegible] gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Caridi [illegible] que el Ejército tiene la fuerza moral suficiente como para [illegible] reconciliación de todos los [illegible]

Poco legible

01.02

8803322

[illegible] de febrero de 1988

[illegible] ...racia y [illegible] ...versión

[illegible] del Estado Mayor del Ejército, [illegible] José [illegible], [illegible] reivindicó [illegible] lucha antisubversiva librada por [illegible] Armadas durante la década [illegible] y [illegible] respeto de la fuerza [illegible] intangibilidad del orden constitu[illegible]

[illegible] como ejemplo para ello la movi[illegible] de la masa del Ejército", en [illegible], para acabar con la rebelión [illegible] por Aldo Rico y resguardar [illegible] "en el terreno de los he[illegible]

[illegible] dirigió ayer por la mañana un [illegible] al Ejército con motivo de evocar[illegible] aniversario del comienzo en [illegible] del Operativo Independencia, [illegible] gobierno constitucional de [illegible] de Perón, en 1975.

[illegible] del mensaje de Caridi es el [illegible]

[illegible] nar de los elementos subver[illegible] que desquiciaban a la [illegible] la década del '70 se trasladó [illegible] urbano al rural, desbordando [illegible] los elementos policiales que [illegible] salvaguardar el orden pú[illegible]

[illegible] impulsadas por una soberbia alenta[illegible] iniciales, las formaciones [illegible] establecieron en la provincia [illegible] concentrándose en un sector [illegible] con el propósito de seccionar [illegible] de su territorio y establecer [illegible] una «zona liberada» para poder re[illegible] en el exterior el carácter de belì[illegible]

[illegible] de esa plataforma política, opera[illegible] [illegible] en general, [illegible] [illegible] organizaron ma[illegible] [illegible] eron comba[illegible] [illegible] sangrien a[illegible] [illegible] sus in[illegible] [illegible] y pretendieron usurpar el po[illegible] [illegible] doctrinas, que con [illegible] tradiciones argen[illegible]

[illegible] gobierno constitucional vigente [illegible] de la situación [illegible] la intervención [illegible] Armadas de la Nación para ani[illegible] el amenazador accionar subver[illegible]

[illegible] orden de la autoridad civil fue [illegible] en plenitud por el Ejército, con [illegible] de la decisión gu[illegible] Esta respuesta fue comprend[illegible] [illegible] particularmente la [illegible] tucumana, lo que brin[illegible] [illegible] necesaria para [illegible] el nombre de la Nación.

[illegible] entonces de enfrentar a [illegible] capacidad bélica. [illegible] de armamentos muy adecuados [illegible] en la zona seleccionada y con [illegible] centralizado que evidenció [illegible] idóneo.

[illegible] de la misión asigna[illegible] [illegible] abnegación, [illegible] [illegible] por el Ejér[illegible] [illegible] incondicionalmente su [illegible] sangre. Ese empeñamiento con [illegible] [illegible] de las otras fuer[illegible] [illegible] seguridad y poli[illegible] [illegible] sostenido por un am[illegible] [illegible] consenso social.

[illegible] militar de la subver[illegible] [illegible] complementado con una [illegible] [illegible] de acción psicológica, en [illegible] todos los sectores comprometidos con el marxismo, tanto internos como internacionales.

"Por medio de esa insidiosa labor se buscó estigmatizar el empleo de las fuerzas legales, tratando de encubrir el fondo de la cuestión terrorista, hasta conseguir, en buena medida, el olvido de la grave agresión sufrida por la República Argentina, sus instituciones, su estilo de vida y los más sagrados intereses del pueblo, que masivamente repudia a regímenes que desconocen su vocación republicana.

"La guerra antisubversiva en Tucumán fue larga, dura, sangrienta y desarrollada en un medio de difíciles características geográficas, ambientales y climáticas.

"En esta valoración retrospectiva de hechos que ocurrieron en 1975, es posible destacar actitudes heroicas y conductas morales, claras, decididas y sin condicionamientos, que caracterizaron siempre al soldado argentino.

"Los objetivos fijados para la Operación Independencia fueron logrados con amplitud y así lo reconoció particularmente el pueblo, que intuyó con claridad lo que habría pasado con la Nación argentina, si la victoria hubiese sido de la subversión.

"Tal intervención no fue, por cierto, fácil ni gratuita. El Ejército Argentino aún soporta secuelas no deseadas de aquella confrontación, incentivadas en sus efectos por los subversivos —cambiantes en su metodología— tanto como por sus cómplices, sus secuaces, sus encubridores de adentro y de afuera y —no podían faltar— por los desorientados que inadvertidamente han absorbido las propagandas extremistas.

"Mucho de esa acción psicológica ya es claramente advertida por la ciudadanía, decantadas las pasiones y mejor sopesadas las argumentaciones confrontadas.

"Hoy es evidente que el Ejército actuó sacrificadamente y que lo sigue haciendo aun al costo de jirones de su propia carne. Por ello, ha ganado autoridad para preconizar, con insistencia, la indispensable reconciliación de todos los sectores que convergen en la consolidación democrática de la República.

"Con la suma de todas sus experiencias, satisfactorias unas, dolorosas otras, la Fuerza reafirma su ubicación en el esquema constitucional de los argentinos.

"Cuando con total desapasionamiento y honestidad intelectual se analicen las posiciones sustentadas por civiles y militares, surgirá con meridiana claridad que son más las coincidencias que los disensos y que por encima de algunas diferencias más formales que conceptuales, pautas comunes caracterizan conceptualmente a unos y otros.

"La conducta esencial, asumida entonces por el Ejército, en preservación de la integridad nacional, de las normas fundamentales de la República y de los derechos soberanos de sus ciudadanos, **sigue sostenida con firmeza y perseverancia por los hombres representativos de esta institución. Tal circunstancia ha podido ser comprobada recientemente por el país todo, en el terreno de los hechos, que conciten su indubitable aprobación cuando la masa del Ejército volvió a movilizarse asegurando la intangibilidad del orden constitucional.**

"Por todo ello puede reafirmarse hoy, una vez más, enfáticamente, esa expresión definitoria con que el Ejército honra a sus muertos en la guerra contra la subversión: **«Ellos murieron para que la Patria viva».**"

Poco legible

8803322

084

Clarín 10/2/88

Temas para la reunión de mandos del Ejército

Durante la primera reunión de mandos del año, que se hará entre mañana y el viernes, la conducción del Ejército ratificará una vez más su subordinación al orden constitucional y hará un balance de la situación de la fuerza tras los acontecimientos de enero.

Los jefes castrenses también analizarán en el cónclave que se efectuará en el edificio Libertador el presupuesto para 1988, tema que ya fue tratado por el titular del Ejército, general José Caridi, en el encuentro que mantuvo la semana pasada con el presidente Raúl Alfonsín y los restantes integrantes del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, participará en la segunda jornada de deliberaciones e impartirá a los oficiales [illegible] las instrucciones para el presente año militar.

♦ Jaunarena

A su vez, Jaunarena informará sobre las gestiones que viene realizando el Gobierno ante el Fondo Monetario Internacional y los bancos [illegible] la Argentina para obtener mayores recursos que le permitan hacer frente [illegible] las erogaciones estatales, incluidas [illegible] de Defensa.

Uno de los temas que ha [illegible] mayor expectativa es el informe [illegible] brindará el asesor jurídico [illegible] general Luis [illegible] la Borda, sobre la situación de los jefes que se encuentran detenidos bajo el régimen de [illegible] preventiva [illegible] y los pasos que se dará de aquí en más la justicia castrense hasta entregar las pruebas al Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales.

También el jefe de personal del Estado Mayor, general Mario Cándido Díaz, interiorizará a los mandos sobre las gestiones que se hacen para [illegible] de los mandos de la institución [illegible] Díaz se referirá a la situación [illegible] que fue sancionado [illegible] cumplimiento de sus funciones [illegible] y a los sumarios [illegible] Código de Justicia Militar.

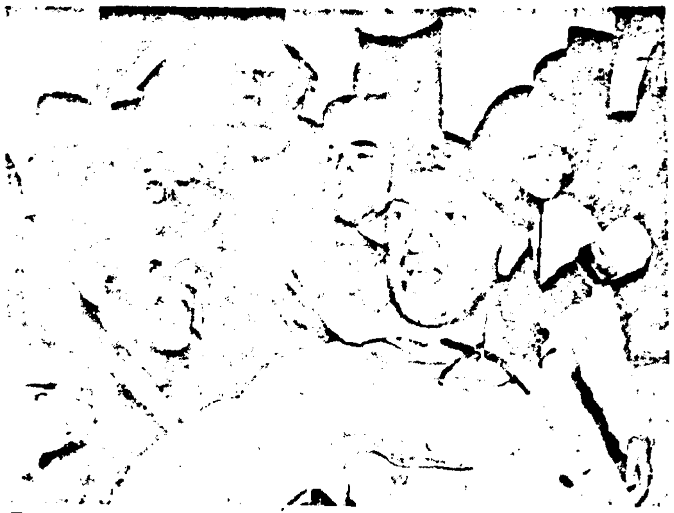
[illegible]

Poco legible

ARGENTINA (EJ. MILITAR)

PROBLEMAS EN EJERCITO CON MILITARES CLANDESTINOS

Con el mismo procedimiento de los dos casos anteriores —Sánchez Zinny y Larramendi—, este último fin de semana circularon en algunos medios dos cartas enviadas por otros tantos militares. Uno, el teniente coronel Arturo Gonzalez Nava, ya dado de baja luego de la sublevación de enero en Monte Caseros (el unico que no se presentó detenido), el otro, quien posiblemente reciba la misma sanción en las próximas horas, es un capitán, como los dos primeros casos (aunque en este caso, el firmante Emilio Morello es más antiguo que los otros: tiene 35 años, 3 hijas). No se sabe, por lo tanto, si González Naya y Morello "operan" juntos, a pesar de que, obviamente, responden al mismo proyecto que dice tener como jefe al ex teniente coronel Aldo Rico. Si hasta ahora había sido preocupante para el gobierno, y para la sociedad en general, el hecho de que hubiera dos militares en la clandestinidad, la cuestión parece aun más seria. Sobre todo por las afirmaciones que plantea Morello, que exceden el marco implícito de una amenaza. A continuación se ofrece parte de esos testimonios escritos:



En esta fotografía, datada en los episodios de Semana Santa del ultimo año, se advierte en un rincón al capitan Emilio Morello, quien obviamente acompañó a Aldo Rico en aquel motín militar.

Duras críticas a Caridi y Alfonsín

El capitan Emilio Pedro Morello comienza su larga carta manuscrita historiando su carrera militar y concluyendo que "en la década del '70 arriesgué mi vida combatiendo la subversion, convencido como hoy de lo que hacía, **mientras otros hombres, algunos con mi mismo uniforme, aprovechaban para enriquecerse y delinquir en provecho propio**".

... su desilusion por la derrota en Malvinas, precisa que la misma se debió "a la negligencia culposa de quienes no supieron conducir esa empresa, para la cual el Estado les había pagado durante tantos años", agregando que "la peor bofetada" fue ver que "los mismos subversivos que ayer combatimos se encaramaban en el poder".

Revindicando la "operación dignidad", Morello lo contrapone a "quienes deberían velar por el bienestar del pueblo y solo se preocupan por enriquecerse a costa del sacrificio y el sudor de cada trabajador", acusando luego a "quienes gobiernan el país", de "enriquecerse vilmente".

Egresado del Colegio Militar con el puesto 28 entre 182 de su promocion, Morello participó en su primer destino (Mercedes, Buenos Aires) de la lucha antisubversiva. En un tiroteo, le salvó la vida a otro teniente que acababa de caer herido: **Martín Sánchez Zinny**, hoy también en la clandestinidad.

Paracaidista y comando, Morello fue luego instructor de comandos a las órdenes de Aldo Rico, por entonces jefe de curso. Su carrera continuó durante 16 meses en la Antartida y el comandante en aquel momento, **Cristino Nicolaides**, lo felicitó por abrir una nueva ruta de 2000 kilómetros al polo sur. Especializado en andinismo, Morello escaló el Aconcagua tres años atrás.

En la parte final de su carta, el militar anuncia que deja de reconocer como comandante en jefe al presidente Alfonsín, "por considerarlo el principal responsable de la campaña tendiente a separar al Ejército del pueblo".

A continuación, recuerda que se reunió con Victor Martinez y otros siete oficiales cuatro años atrás, "expresándole paso a paso lo que hoy sucede y pudo ser evitado" y afirmando (por el vicepresidente) que "nos mintió abiertamente".

A José Dante Caridi le señala que se benefició con la ley de obediencia debida y lo acusa de haber faltado a su compromiso de "**ser el abanderado de la «operación dignidad»**", **y recordándole que "esta en deuda con nosotros y que las deudas entre caballeros se pagan y «se cobran»".**

Al concluir que reconoce a Rico como comandante del Ejército, Morello sostiene: "pongo, mi vida como garantía de mi palabra ante mis camaradas".

Ladero de Aldo Rico se asume como jefe

A través de una nota titulada "Ejército Nacional en Operaciones, Comunicado número uno", el ex teniente coronel **Arturo Félix González Naya**, recientemente dado de baja, denuncia que la cúpula castrense, e "incluso el actual jefe de Estado Mayor, conocían los pormenores de la Operación Dignidad con días de anticipación".

Integrante del "estado mayor" de Aldo Rico durante Semana Santa y prófugo desde la crisis militar de enero, González Naya alude a "la profunda división del Ejército" y la atribuye a "la mezquindad y soberbia de un sector que no ve más allá de sus intereses personales".

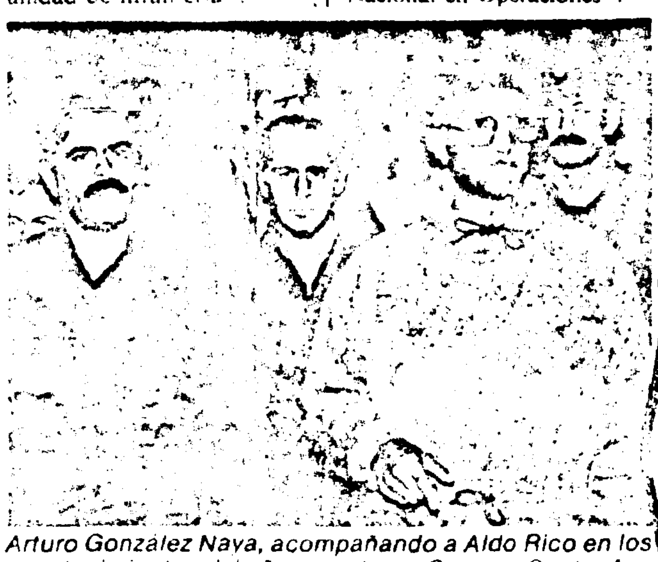
Refiriéndose a la sublevación de enero, señala la "pantomima" de desplegar la reserva estratégica militar y una gran unidad de batalla, para la detención de un teniente coronel y el cercamiento de una unidad de infantería".

Entre las resoluciones **del** documento se destacan la "**no** aceptación de la prisión, disponibilidad, retiros o bajas de ningún integrante del Ejército por las causas señaladas anteriormente" (los juicios por Monte Caseros).

• Frustración

Finalmente, González Naya anticipa que "de no mediar una solución ética de las secuelas de la lucha antisubversiva (...) el verdadero Ejército Argentino entrará en operaciones", agregando que "nuestro triunfo será el del pueblo argentino, que padece con impotencia y amargura una nueva frustración, el desaliento, ante el materialismo, la inmoralidad y la corrupción".

Al pie del documento y junto a la firma, puede leerse "Comando Nacional del Ejército Nacional en Operaciones".



Arturo González Naya, acompañando a Aldo Rico en los acontecimientos del año pasado, en Semana Santa. Ambos eran tenientes coroneles.

Indagan a militares detenidos por asalto

Hoy comenzará a develarse el extraño suceso protagonizado por militares en actividad, detenidos el jueves anterior por efectivos de la Policía Federal, al frustrar un asalto en las oficinas de una empresa dedicada a la venta de alarmas para automóviles, en pleno centro de esta ciudad.

El juez federal Roberto Hornos dará comienzo a la indagatoria de los detenidos, que habrían sustraído únicamente un maletín conteniendo documentación y cierta cantidad de moneda extranjera.

*Sobre el particular, el Estado Mayor General del Ejército dio a conocer la nómina de los detenidos pertenecientes a la fuerza: **mayor Ramón Alberto Varela**, destinado en la Escuela Superior de Guerra; **capitán Víctor Alejandro Gallo**, con el mismo destino; **suboficial principal Rubén Arturo Albornoz**, del Estado Mayor General del Ejército, con solicitud de retiro presentada en enero del corriente año; **personal civil administrativo de Inteligencia Carlos Alberto Rojas**, destinado en el Estado Mayor General del Ejército, Centro de Cómputos; **ex sargento primero Armando Walter Páez**, de baja desde 1983, y **ex sargento Hugo Daniel Rica**, de baja desde el mismo año, por encubrimiento de robo.*

084

Declaración de Rico desde la prisión

El ex teniente coronel Aldo Rico emitió un extenso documento, dirigido a sus "camaradas y conciudadanos", manuscrito en su celda de la prisión militar de Magdalena, en el que precisó su ideología política y militar y afirmó que la Operación Dignidad sigue vigente, según consignó ayer la agencia DyN.

Rico, en el documento de ocho carillas de extensión, escrito de su puño y letra, admitió haberse equivocado al iniciar el motín de enero de este año, y explicó que se rindió sin combatir porque "esperábamos ver otras caras en el extremo de las miras de nuestros fusiles" y no las de "tenientes y sargentos".

En el documento, entregado por Rico a los familiares que lo visitan en Magdalena desde hace dos semanas y a una de cuyas copias tuvo acceso DyN, el ex militar afirmó que el actual gobierno constitucional "no solucionará el tema militar" **y que "la Operación Dignidad no ha muerto", a la vez que pronosticó "remezones" en el seno de las Fuerzas Armadas.**

Además, Rico acusó al gobierno actual de mantener una "posición ideológica frente a las Fuerzas Armadas que persigue la destrucción de las mismas, combinada con una actitud complaciente y claudicante desde los estados mayores respectivos".

Rico se pronunció por "la sentida necesidad de pertenecer a un Ejército que sea capaz de apoyar un proyecto coherente de país, una fuerza que se encuentre integrada a los otros sectores de la sociedad, que sea constituida por soldados que se sientan reconocidamente dignos con su tarea profesional y obtengan satisfacción en el ejercicio de la misma", enseguida, se preguntó: "¿Habrá mucha diferencia con los anhelos de un médico o de un obrero de la construcción?"

Posteriormente expuso que busca "un Estado nacional que esté en orden a la libertad y a la dignidad del hombre, un hombre que no se encuentre indefenso frente a un Estado sobredimensionado de estructura socialista". "Occidente cultural y religioso, no significa ser vasallos de los estados industrializados de Occidente, pero sí que existe disposición para combatir —como ya se hizo antes— contra todo intento de instaurar una dictadura de signo colectivista y marxista en nuestra patria, la patria de los argentinos."

♦ Ser fundamentalista

"Si esto significa ser fundamentalista, pues lo soy", agregó.

Posteriormente, **reiteró** que los jueces militares que intervinieron en su caso fueron presionados por el Estado Mayor del Ejército, "presiones que llegaron a exigir las solicitudes de retiro del teniente coronel (Enrique) **Venturino** y la mía, a fin de evitar la prisión o autorizar el cumplimiento de mi prisión preventiva atenuada en domicilio, actitud esta que importa un definido abuso de autoridad".

Posteriormente se preguntó: "¿Por qué no se combatió en Monte Caseros?", para responder que "la razón es simple: esperábamos ver otras caras en el extremo de las miras de nuestros fusiles".

"La Operación Dignidad, que es fundamentalmente y ante todo un acto de amor hacia el camarada, no podía continuarse, ni siquiera imponerse definitivamente, sobre la muerte de tenientes y sargentos", agregó.

Posteriormente admitió que "de todas formas, los acontecimientos de enero son el producto de los errores de los protagonistas" y reconoció que "me dejé llevar por las provocaciones y arbitrariedades" de las autoridades del Ejército.

"Operé llevado **por mi impaciencia**", indicó.

Tras acusar al Gobierno de ser "hijo desnaturalizado de la socialdemocracia y mandadero del FMI, de difuso y preocupante perfil ideológico, autor y operador de una política de agresión a las Fuerzas Armadas", expone que el jefe del Estado Mayor, **general José Caridi, se encuentra solo frente al mismo y frente a "una sociedad agobiada por los problemas personales de cada uno" e "insensibilizada e incapaz de reaccionar frente a la política de aculturización, trasvasamiento ideológico, empobrecimiento, expoliación y disgregación a que se ve sometida** por el gobierno nacional, aliado este a parte de la dirigencia del principal **partido opositor, en un contubernio amoral y antinacional".**

♦ Remezones

Añadió que existen "unas Fuerzas Armadas descontentas y convulsionadas, en las cuales podrán producirse remezones de los acontecimientos de enero".

Posteriormente, tras reivindicar lo actuado en la lucha antisubversiva, **Rico afirmó que "el Gobierno alfonsinista no solucionará el tema militar" ya que "esta cuestión posee para él una gran carga ideológica" y que "las Fuerzas Armadas deben recuperar su honor militar", al que consideró "atado a la reivindicación de la guerra contra la subversión".**

Afirmó que "la Operación Dignidad no ha muerto".

01.01

8803403

La Nación 14-3-88

084

... para la paz y ... del país.

Doc. ILEGIBLE

01.02

... de conflicto y de guerra ...

... militar es una forma ...

Fuerzas profesionales

La función ... que determina la ...

Doc. ILEGIBLE

[illegible]respo: la Fuerza Aérea apoyará a Caridi

[illegible]efe del Estado Mayor de la [illegible] Aérea, [illegible] Crespo, improvisó una conferen[illegible] prensa en el hall central del Mi[illegible] de Defensa al término de la [illegible] llevada a cabo en horas de la [illegible] [illegible] "La Aeronáutica [illegible] todo [illegible] [illegible] [illegible]" [illegible] fractura institucional [illegible] va a estar la Fuerza Aérea, sino [illegible]dad entera en defensa del siste[illegible]

[illegible] a la situación de la Fuerza [illegible] [illegible] se verifica en la [illegible] y [illegible] hay que evitar el deterioro [illegible]tra imagen en el exterior para [illegible]nes consideren como una bolsa [illegible]sio)".

[illegible]ó que en el caso del Regi[illegible] de Rospentock se planteó una [illegible] de carácter disciplinario que [illegible] de lo que también se in[illegible] [illegible] y en lo referido a [illegible] [illegible] que ese [illegible] estaría en vías de solución [illegible]osteriormente ocurrió.

[illegible]e de la Fuerza Aérea aseguró: [illegible] diría que se trata de un intento [illegible] de [illegible] lo porque los [illegible] [illegible] la fuerza suficiente para ello, [illegible] para producir fracturas in[illegible]titu[illegible]".

[illegible] concluir afirmó que de ninguna [illegible] "puede aceptarse la exigencia [illegible] de remover de su cargo al ge[illegible] Caridi, ya que eso sería aceptar [illegible]ionamiento a la jerarquía de [illegible], que es la que mantiene cohe[illegible] a las Fuerzas Armadas".



Crespo con los periodistas: respaldo al orden constitucional

[illegible]ontrolan una rebelión en Las Lajas

[illegible]ublevación de un grupo de ofi[illegible] del Regimiento 21 de Infantería [illegible] Lajas, situado a 240 kilómetros [illegible] oeste de la ciudad de Neuquén, [illegible]ntrolado, pocos después de las 17 [illegible]er, por el jefe de la unidad, te[illegible] coronel Baneta.

[illegible]ien los comunicados difundidos [illegible]mente ayer no señalaban que se [illegible]ran producido disparos para sofo[illegible] motín, el jefe del Estado Mayor [illegible]al del Ejército, general José [illegible] Caridi, expresó al periodista de [illegible] Rivadavia en Curuzú Cuatiá que [illegible]ue no tengo precisiones sobre la [illegible]ración de Las Lajas porque es[illegible] viajando hacia esta ciudad (Cu[illegible] Cuatiá) sé que fue dominado y [illegible] efectuaron algunos disparos".

[illegible] **militares sublevados se habían [illegible]do sus caras y habían tirado [illegible] miguelito en los alrededores de [illegible]dad militar para impedir la lle[illegible] de autoridades militares y civiles.**

[illegible]oche, fueron difundidos dos co[illegible]cados, uno del Estado Mayor del [illegible]ito y otro del Ministerio de De[illegible] en los cuales se informa oficial[illegible] que la unidad había sido recupe[illegible]rada luego de un amotinamiento por parte del personal en contra del jefe del Regimiento.

El vocero del Ministerio de Defensa, Faustino Altamirano, dijo que "a las 17.40 los rebeldes sin rindieron sin condicionamientos" al jefe del Regimiento. Agregó que fueron detenidos trece oficiales -el de mayor grado era capitán- y que diez fueron trasladados a Zapala y los tres restantes a Neuquén.

Comunicado del Ejército

El comunicado del Estado Mayor del Ejército expresa textualmente: "En horas de la tarde del día de la fecha (por ayer) fue recuperado por la fuerza el Regimiento 21 de Infantería de Montaña, sito en Las Lajas, provincia del Neuquén, que había sido tomado por una parte de su personal en contra de su jefe".

"Fuerzas de la Brigada de Infantería de Montaña 6, en rápido desplazamiento, cercaron la unidad parcialmente amotinada y la recuperaron sin bajas".

"El personal implicado se encuentra a disposición de la justicia".

El documento está firmado por el coronel Miguel Enrique Chichizola, director de Asuntos Institucionales.

Comunicado de Defensa

A su vez, el comunicado del Ministerio de Defensa, señala lo siguiente: "A las 17.40 se produjo el fin de la sublevación en el Regimiento 21 de Infantería con asiento en Las Lajas".

"El Regimiento fue rodeado por la VI Brigada de Infantería".

"Los sublevados fueron intimados a rendirse mediante la amenaza de la fuerza".

"Se rindieron sin condiciones".

"Hay 13 detenidos, 10 fueron trasladados a Zapala y los restantes a Neuquén. **El de más alto grado es capitán".**

Del intendente de Las Lajas

NEUQUEN.- El intendente de la localidad de Las Lajas, Walter Burgos, en diálogo con la radio LU 19 La Voz del Comahue dijo que el levantamiento había sido sofocado sin uso de armas y en pocos minutos.

El jefe comunal expresó que "no hubo tiros y todo fue muy rápido".

Los oficiales **rebeldes se habían pintado sus caras y habían tirado clavos miguelitos en los caminos de acceso a la unidad militar, para impedir la llegada de autoridades militares y civiles a la zona.**

Efectivos del **Regimiento 10 de Infantería de Montaña, de Covunco; del Batallón Logístico de Montaña 6, de Zapala, y del Grupo de Artillería 161, también con sede en Zapala, dirigidos por el segundo comandante de la VI Brigada de Infantería, coronel Carlos María Zavala, con asiento en esta ciudad, llegaron hasta 3 kilómetros de Las Lajas, pero no tuvieron que intervenir.**

El gobernador **de la provincia, Pedro Salvatori (Movimiento Popular Neuquino), dijo que "Neuquén está alerta y listo para movilizarse en defensa de las instituciones de la República".**

Dijo Salvatori **que "aparentemente, un reducido grupo de oficiales de menor jerarquía pretendió el copamiento de la unidad" pero que se habían adoptado "las previsiones necesarias para sofocar el intento y ya está todo desarrollándose normalmente, de acuerdo con los mandos naturales del Ejército".**

Comunicados de la jefatura del Ejército

La jefatura del Estado Mayor General del Ejército difundió a mediodía el siguiente comunicado:

"Con motivo de [illegible] que son de [illegible], el Estado Mayor General del Ejército informa a la opinión pública:

"1) El Ejército Argentino ha estado cumpliendo actividades tendientes a consolidar la disciplina, ante la posibilidad que el ex teniente coronel Rico adoptara actitudes que transgredieran las leyes y pudieran perturbar la normalidad de la institución y del quehacer de la sociedad argentina.

"2) La justicia militar actuó con celeridad e independencia en los procedimientos adoptados, siempre respetando las normas que encuadran el marco legal vigente en la institución en la República.

"3) Pese a ello, la actitud del ex militar prófugo y un grupo de sus seguidores, se aparta abiertamente de las leyes que rigen la vida institucional de la Nación, con absoluto desprecio por los daños que pudieran causarle a la sociedad y a la imagen del país.

"4) En las últimas horas de la noche de ayer, el ex teniente coronel Rico y elementos adictos han protagonizado un amotinamiento en abierta oposición a la inmensa mayoría del Ejército, que responde orgánicamente y con auténtica convicción a sus mandos naturales.

"5) Al hacerse cargo en forma ilegal del mando de una unidad militar, delito en el que reinciden, han evidenciado una voluntad inequívoca de operar en forma violenta en procura de sus objetivos, que ellos mismos han desvirtuado para convertirlos en intereses subalternos de un sector, y ambiciones personales de sus protagonistas.

"6) No han dudado para ello en violar el juramento que todos han realizado de cumplir y hacer cumplir los preceptos de nuestra Constitución nacional, por lo cual demuestran estar decididos a apartarse también de cualquier norma ética y moral, que son las que rigen la conducta y el honor de los verdaderos soldados argentinos.

"7) Ese mismo desprecio por nuestro régimen constitucional vigente, revela que sus verdaderas intenciones trascienden el interés institucional y denotan una concepción ideológica mesiánica, que está en absoluta disidencia con los genuinos sentimientos de la sociedad argentina.

"8) El Ejército Argentino no acepta que un grupo [illegible], carente de representatividad, pueda [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] continuará ejecutando todas las acciones, aun aquellas que resulten drásticas, para restablecer la normalidad. Sus integrantes tienen el más claro convencimiento de que con el fiel cumplimiento de las [illegible] que se le han impuesto, [illegible] los objetivos fundamentales de preservar los más altos intereses de la institución y se asegurará la paz interior de la Nación y la vigencia del régimen republicano.

"La fuerza, a través de todos sus integrantes, actuará con [illegible] decisión y firmeza, sin [illegible] bilidad de un enfrentamiento armado, al cual llegará con la convicción de que no sólo lo hará en el ejercicio de preceptos legales, sino también con el apoyo moral del pueblo argentino, que nos dio la atribución de manejar sus armas para defender los genuinos intereses de la Nación y el sentimiento profundo de su sociedad."

Desplazamiento de tropas

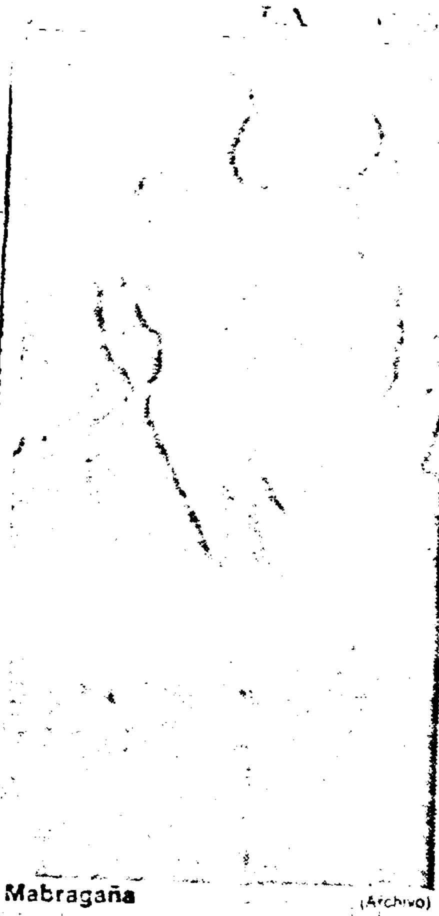
El Estado Mayor General del Ejército emitió un comunicado con motivo del desplazamiento de tropas, cuyo texto es el siguiente:

"Con motivo de los desplazamientos de tropas que se están realizando en la zona cercana a la localidad de Monte Caseros con la finalidad de recuperar las instalaciones militares y capturar al grupo amotinado que las ocupa, el Estado Mayor General del Ejército pone en conocimiento de la opinión pública que todas las actividades se ejecutan con la mayor prudencia y mesura posible -que no deben confundirse con demoras injustificadas- a fin de evitar infringir daños a la población civil, a la propiedad privada y a los recursos económicos de la zona.

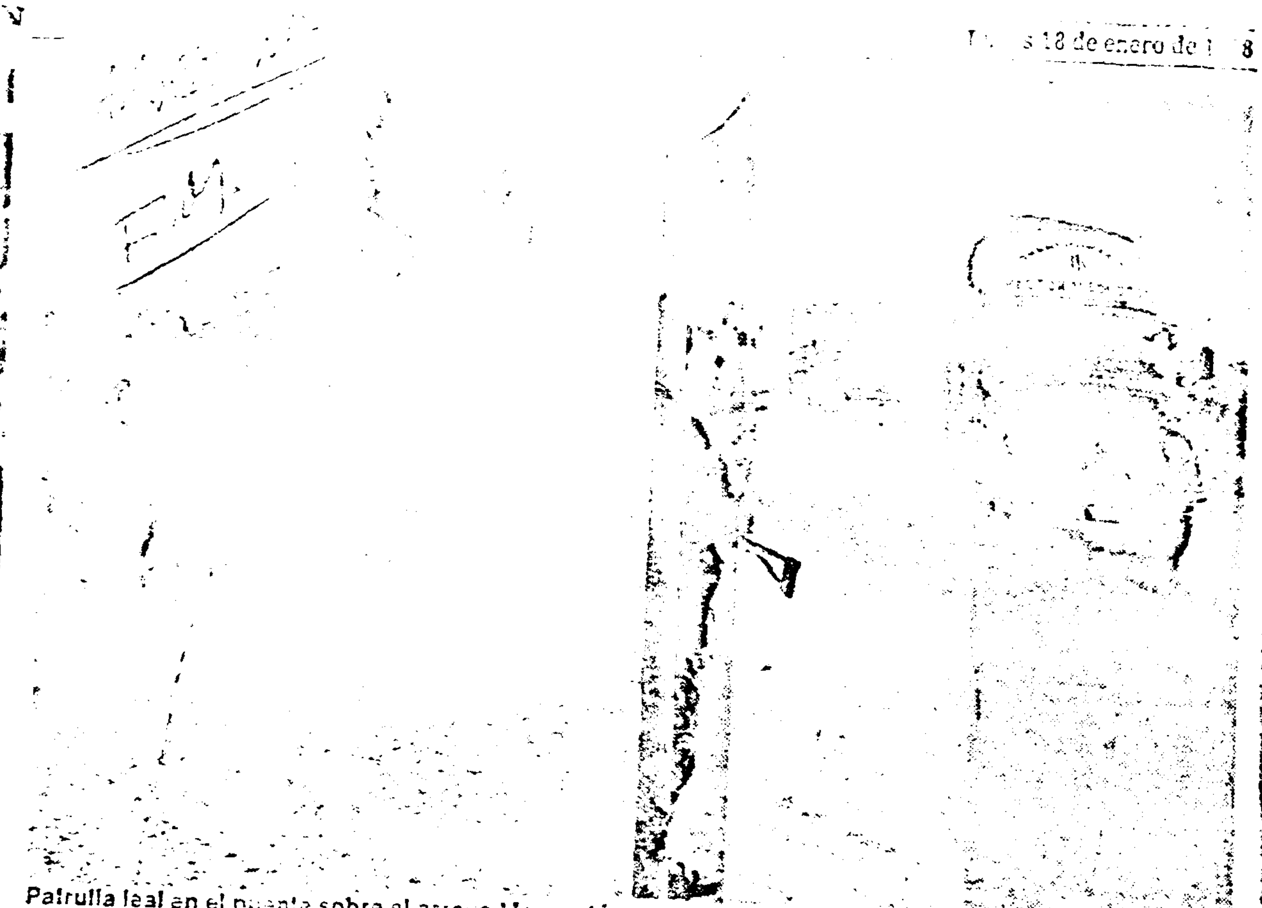
"Esta conducta pretende disminuir los riesgos sobre la comunidad que la actitud irresponsable de los sediciosos ha impuesto al colocar cargas explosivas en puentes para interrumpir las vías de comunicación y al intentar escudarse en zonas pobladas con la finalidad de evitar que las fuerzas legales cumplan la misión asignada."

Firma el comunicado el coronel Miguel Enrique Chichizola, director de Asuntos Institucionales.

0841



Mabragaña (Archivo)



Patrulla leal en el puente sobre el arroyo M... (Foto de Domingo Zenteno)

Mabragaña: cumpliré con lo que juré por la Constitución Nacional

El jefe leal dijo que si los rebeldes no deponen su actitud sus fuerzas reprimirán

ROSARIO (Télam). - El comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Juan Ramón Mabragaña, manifestó ayer a la mañana en Rosario, poco antes de partir rumbo a Curuzú Cuatiá, que "no hay noticias de amotinamientos en otras unidades."

Dijo que "el ex teniente coronel Rico, porque ya ha sido dado de baja por rebeldía, se alojó en el Regimiento 4 de Infantería de la ciudad de Monte Caseros, cuyo jefe lo recibió y por lo tanto adhirió a su postura. Esto está comprobado".

Agregó que, "enterado el jefe del Estado Mayor de esta situación, ha ordenado entonces que el Cuerpo de Ejército II con sus elementos proceda a la recuperación del cuartel, es decir a la conjuración de esta situación".

Con respecto a si habría alguna otra unidad del Comando del II Cuerpo que adhiera a esta situación, afirmó que "ninguna", y con respecto al número de acantonados estimó: "El personal que se encuentra aprecio que no pueden ser más de cien personas. El ex teniente coronel Rico llegó en un avión civil con tres acompañantes y no tengo otras noticias. Trabajamos sobre ese número".

En relación a las unidades que se movilizan, aseguró que "todas" y aclaró que Curuzu Cuatiá, Posadas y Paraná son los comandos de las tres brigadas. Agregó: "Vale decir que las tres brigadas que componen el cuerpo de ejército marchan para allá, menos algunas que dejo de reserva. Pero lo único que les puedo decir es que todos los [illegible] están alistados".

Sobre las características técnicas de la unidad copada dijo que es de infantería motorizada, y sobre las instrucciones del Estado Mayor del Ejército reiteró que "son las de retomar la unidad que está en poder de efectivos que se han rebelado contra la autoridad del Ejército y [illegible] de las Fuerzas Armadas y neutralizar esa situación".

"Lo vamos a hacer"

Al [illegible] le si se podría entrar en [illegible] "sí con efectivos de dos brigadas de infantería y una de caballería blindada", y agregó que "si el grupo rebelde no se aviene a la intimación que le vamos a hacer y a las medidas que vamos a tomar y si hay alguna situación que nos lleve a eso, desgraciadamente lo vamos a hacer".

Sobre la situación técnica de los rebeldes manifestó que "están sublevados, es decir están en un motín, a menos que de ahí surja que desobe[illegible] también la autoridad constitucional y se convierta en una rebelión".

Ante el hecho de que el regimiento se encuentra en las cercanías de un barrio habitado, afirmó: "Por supuesto trataremos de evitar que en esta [illegible] hubiera algo que la población pueda sufrir".

Sobre si Rico accederá a la intimación expresó que "no sabría qué contestarle".

En relación a la posibilidad de que Rico haya mandado una radiograma a otras unidades afirmó que "no puede haber llegado porque están tomadas las medidas para que no ocurra una cosa así, ya que controlamos la cabecera".

Finalmente dijo el general Mabragaña: "Habiendo jurado por la Constitución Nacional cuando me hice cargo del Cuerpo de Ejército II, yo quisiera que este juramento que he asumido en esta oportunidad sea comprendido por la población, por los medios de comunicación y todos en su acción coadyuven a que este voto que he hecho se pueda concretar con la ayuda de todos ustedes y que contribuyan con la información porque estamos en defensa de este sistema republicano que fija nuestra Constitución Nacional, sea cual fuere el partido que tenga el poder, porque el poder es la representación de la voluntad popular y es la que en este momento nosotros vamos a defender".

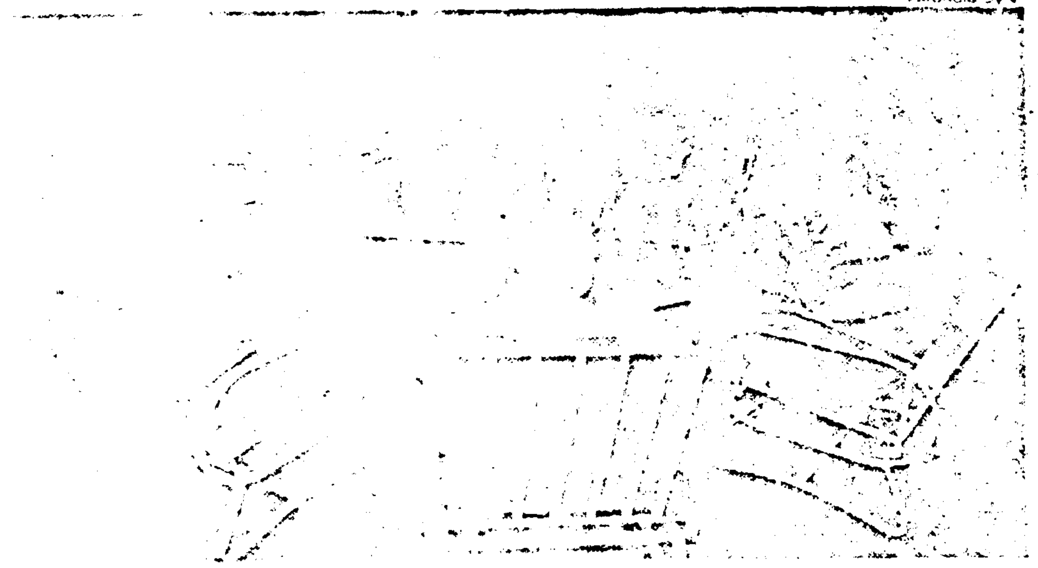
01.01.

8803418

084

... la situación de ... con jefes militares

Agencia DyN



El presidente Alfonsín durante la reunión con los mandos de las Fuerzas Armadas.

[illegible] sobre los acontecimientos [illegible] pasado, [illegible] Rico y el [illegible] Estrella, así [illegible] civiles.

[illegible] exponieron [illegible] sobre las [illegible] llevaron a Rico y [illegible] grupo de jefes y [illegible] a sus subordinados.

[illegible] le hizo conocer las [illegible] zamiento de [illegible] para evitar [illegible] similares, y con [illegible] controlar y [illegible].

[illegible] evaluaron las [illegible] en la [illegible] de cada [illegible] de los [illegible].

[illegible] caracterizaron las responsabilidades de los protagonistas de los alzamientos y la ac[illegible] de las Fuerzas Armadas y las repercusiones de la [illegible] crisis.

Por su parte, el brigadier Waldner informó a Alfonsín sobre la planificación de las actividades conjuntas para el corriente año militar, y las misiones y funciones de cada una de las instituciones de acuerdo con las directivas fijadas por el Poder Político.

Luego se habrían analizado las formas de evitar inconvenientes de competencia entre la justicia civil y militar para el juzgamiento de la conducta de los jefes y oficiales que participaron en la sublevación, ya que le habrían expuesto a Alfonsín que aguardan producir juzgamientos rápidos y ejemplares, si los jueces federales se inhiben de entender en esas causas, para "no ocasionar retrasos en los procesos".

Presupuesto militar

El presidente Alfonsín caracterizó luego a los jefes militares las gestiones que se vienen realizando en [illegible] de [illegible] el presupuesto [illegible] de [illegible] y el que se [illegible] para el sector militar.

Puso énfasis en explicar fundamentalmente la forma en que se producirá el flujo de los fondos respectivos a las instituciones castrenses, y les adelantó que el "asunto" está virtualmente resuelto a nivel del Palacio de Hacienda.

Se conoció que es intención presidencial regularizar los aportes del Ministerio de Economía a las Fuerzas Armadas, con el propósito de ser utilizados para el mejor cumplimiento de las funciones específicas que les son asignadas por el gobierno nacional.

Se estima que el presupuesto para Defensa será muy similar al del año anterior y sus porcentajes no superarían el 2,5 por ciento del Producto Bruto Interno.

A continuación se habría considerado la necesidad de agilizar los planes de equipamiento y modernización para el área castrense que impulsa el gobierno constitucional.

Alfonsín explicó en la oportunidad las directivas para el año militar y cuando se encuentra próxi-

(Continúa en la PAGINA 43)

PARTES ILEGIBLES

01.01

8803421

084

LA NACION 18/1/88

[illegible] decididos a vencer"

[illegible] agencia [illegible] Reuter emitió en [illegible] al exterior desde Monte Caseros las declaraciones exclusivas [illegible] teniente coronel Aldo Rico a [illegible] cadena de televisión Visnews. El [illegible] es el siguiente:

MONTE CASEROS, Corrientes [illegible]. – El rebelde ex teniente coronel Aldo Rico, cabecilla de una [illegible] rebelión militar en la Argentina, [illegible] ayer en momentos en [illegible] las tropas [illegible] se acercaban al [illegible] rebelde: "Estamos decididos a [illegible] y vamos a vencer".

En declaraciones exclusivas a la cadena británica de televisión Visnews [illegible] en el interior del Regimiento 4 de Infantería en esta ciudad, [illegible] consultado acerca [illegible] medios con que cuenta para hacer frente a las poderosas unidades [illegible] movilizadas para recuperar el cuartel, que "este no es un problema de medios".

"En Semana Santa (de 1987) teníamos menos poder de fuego que [illegible] y [illegible]. Este es un problema de voluntad: estamos dispuestos a resistir, aun hay soldados [illegible] combatir", agregó el militar rebelde.

Vistiendo ropas militares, boina verde, chaleco mimetizado, granadas y una ametralladora, además de sus anteojos [illegible], Rico expuso en la entrevista, en la que participó un fotógrafo de Reuter, que "aquí puede haber un enfrentamiento en las próximas horas y creo que habrá nuevos focos que se plegarán a nosotros".

En las primeras horas de la tarde, se recibieron en Buenos Aires informes sobre una situación anormal en el Regimiento de Infantería de la sureña localidad de Las Lajas.

No afectar al Gobierno

Rico destacó que el Gobierno no ha recurrido a la movilización popular para hacer frente a los rebeldes como en la pasada Semana Santa, lo que calificó de "actitud mesurada".

Para el teniente coronel rebelde "el Gobierno ha tomado distancia de la conducción del Ejército".

Afirmó que la grave crisis militar "puede afectar al Gobierno, pero no es nuestro propósito. No estamos en contra de la Constitución, pero la desmesura con que afrontó la situación el Estado Mayor le traerá consecuencias al Gobierno".

Opinó además que "en los próximos días el Presidente viajará a Suecia, en un viaje influido por el tema de los derechos humanos, con un ejército dividido y preparado para combatir".

El teniente coronel habló con los periodistas bajo un árbol, con tono sereno, aunque en algunas ocasiones se detenía o tropezaba con alguna palabra.

Sobre la situación actual, Rico dijo que además del Regimiento de Infantería y la compañía de Ingenieros donde se hizo fuerte, "el resto de la brigada manifestó su decisión de no combatir".

Denunció una supuesta "violación de acuerdos con el jefe del Estado Mayor y el Gobierno", sellados tras las crisis de la Semana Santa.

"No estoy dispuesto a ser juzgado por decreto o que mis jueces soporten las presiones políticas o de la cadena de comando. No quiero ser manoseado", dijo el militar.

Criticó una vez más al general Dante Caridi, jefe del Estado Mayor, quien dijo, "no fue el que estaba convenido con el señor Presidente". Caridi, afirmó Rico, "dijo abrazar las banderas de Pascua y que iba a tomar medidas mesuradas con los hombres que participaron de eso".

"Luego de ocho meses la situación ha empeorado, pero la misma fue provocada por quien dirige la fuerza actualmente", agregó.

La fuga

Al relatar su misteriosa fuga del domicilio particular donde estuvo detenido hasta el jueves pasado, Rico dijo que lo había abandonado a las 21.15 del lunes, y que no fue víctima de atentado alguno, como lo declaró su esposa el viernes.

"Este operativo no es una cuestión personal; aquí hay hombres que en la guerra de las Malvinas sufrieron la imprevisión de los mandos, pero también resistieron el ataque inglés", sostuvo.

"Los mandos subalternos tomaron conciencia de que fueron mal comandados, fueron usados y puestos al servicio de intereses que no son del Ejército ni de la República", añadió.

"Nosotros en Semana Santa, hicimos lo que se debía hacer y ahora pretenden (los altos mandos) solucionar con la Justicia lo que no supieron solucionar con los cañones, porque si hubo falta de disciplina, la falta de represión por parte de quienes correspondía es delito", insistió Rico.

"Nosotros luchamos por los valores del viejo ejército. Combatimos por el honor, [illegible] y la lealtad", manifestó [illegible]

Poco Legible

01.01

8803465

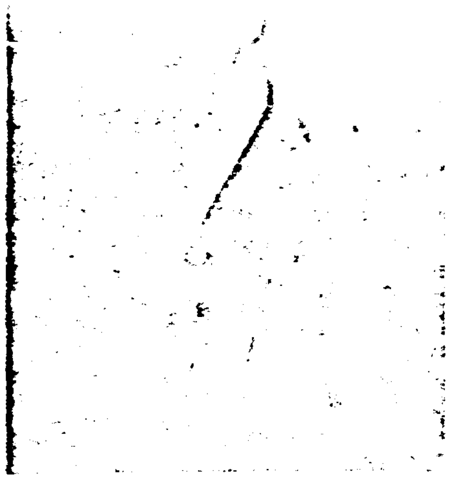
084

JUNTA DE COMA[illegible]
SERVICIO DE INFOR[illegible]
DEPARTAMEN[illegible]

Pedido de Informe Nro.

Asunto:

TEXTO:



General José Dante Caridi.

POSIBLES CAMBIOS

Situación en Ejército

Los a[illegible]tecimientos de la semana pasada en torno del cambio de la situación procesal del teniente coronel **Aldo Rico** y su traslado de lugar de detención de una unidad militar a arresto domiciliario podrían **originar importantes cambios en la conducción d[illegible] Ejército**, en un plazo más o menos breve, estiman fuentes m[illegible] bien informadas.

Este proceso podría analizarse desde dos puntos de vista diferentes: los más altos niveles del Gobierno por un lado y el de los **sectores militares** consustanciados con lo que genéricamente se ha d[illegible] en llamar **"las banderas de Semana Santa"**, por otro.

En el primer ca[illegible] —como informó Clarín en su edición de ayer [illegible], se especula sob[illegible] la posibilidad de lo q[illegible]e pú[illegible]licamente se llama **"un sinceramie[illegible]to en materia militar"** destin[illegible] a obtener la homoge[illegible]idad entre la cú[illegible]de la fuerza y los [illegible] intermedi[illegible]s, entre qu[illegible] [illegible] una [illegible]itud cri[illegible] desde abr[illegible] pasado.

Los conclusiones que se han extraído de los acontecimientos del miércoles [illegible] consist[illegible] es[illegible]ncial[illegible] en que [illegible] [illegible] o varios en l[illegible] de mandos, e[illegible] de[illegible] de la verticalid[illegible] y de la disciplina. La s[illegible]lución que se estaría estudiando pasaría p[illegible] la realización de [illegible] "a [illegible] y [illegible]" d[illegible] la est[illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible]s en los niveles s[illegible]riores con otras med[illegible]s [illegible] el pase a retiro del [illegible] Rico.

S[illegible]

Art. 62 para el ejercicio de sus funciones, ha renunciado a estas y su posible sucesor sería el coronel Beltramino.

Como se desprende de esto, la calificación procesal de los hechos por el coronel Martínez está dentro del campo de las **faltas** no de los delitos de orden castrense. Eso fue lo que permitió que a Rico se le aplicase la preventiva atenuada prevista en el Art. 315 inc. 1° del Código de Justicia Militar.

Si las actuaciones fuesen encaradas por amotinamiento, cabría la **aplicación de la preventiva rigurosa a cumplir en una unidad militar.**

Esta es una de las posibilidades, pero desde la otra óptica —es decir la **de los prótagonistas de** Semana Santa— **se sostiene que** el retiro del **teniente coronel Rico** —a **no mediar una decisión voluntaria— no puede** considerarse siquiera como un eventual elemento de neg[illegible]ciaci[illegible] que es de lo que se tr[illegible] en definitiva.

Se indica asimismo que **un retorno de Rico a un** régimen de detención severo **no tiene** en co[illegible]sideración **los últim[illegible] hechos a los** qu[illegible] se c[illegible]ra com[illegible] d[illegible] una el[illegible]cia contu[illegible]

Desde este p[illegible]nto de **vista, las** sol[illegible]ciones de fondo vendrían exclusivamente a través d[illegible] modificaciones en lo[illegible] niveles superiores de [illegible], p[illegible] de tal [illegible] q[illegible] [illegible] dad de la e[illegible] impidar el r[illegible] de situaciones que pueden tornarse cíclicas.

L[illegible] C[illegible]

Poco Legible

01.01

8803466

084

[illegible] amenazó a periodistas

[illegible] en la [illegible] el teniente primero auditor del Ejército [illegible] durante el traslado de Aldo Rico desde la Escuela [illegible] a un domicilio particular. El arresto, por el delito de coacción calificada, fue ordenado por el juez de Morón Juan Ramos Padilla, quien anoche mismo inició la indagatoria del oficial.

El juez federal de Morón, Juan Ramos Padilla, ordenó ayer la detención del militar que la semana pasada amenazó con su arma de fuego a periodistas de la agencia noticiosa **Noticias Argentinas, durante el** traslado del teniente coronel Aldo Rico desde Campo de Mayo a un domicilio familiar, y comenzó a indagarlo anoche mismo.

El magistrado confirmó que el autor del delito de "coacción calificada" **es el teniente primero auditor del ejército Alejandro Horacio Maguirre**, quien se domicilia en un departamento ubicado en Senillosa, entre Chaco y Rosario, del barrio de Caballito.

Arribo a Morón

El teniente primero auditor **Alejandro Maguirre** arribó anoche **a las 23.15 al Juzgado de Morón para ser indagado por el juez Juan Ramos Padilla.**

Trascendió que el militar podría quedar demorado en una unidad policial cercana hasta hoy, si es que el magistrado decide interrumpir las indagatorias iniciadas anoche y continuarlas en la fecha, según un despacho de la agencia DyN.

Antes de conocerse el arresto efectivo del teniente, fuentes militares habían dejado trascender que Maguirre había sido detenido en la víspera en una unidad del ejército, mientras se le instruía un sumario interno.

Fuentes judiciales señalaron que la investigación se inició con la difusión de la fotografía donde se ve a Maguirre apuntando casi directamente hacia el teleobjetivo. Fue de mucha utilidad además el número de patente del automóvil que conducía el oficial cuando intimidó a los periodistas, quienes en la víspera prestaron declaración testimonial sobre el hecho.

Antes de conocerse la resolución de Ramos Padilla, a las 12.30, el fiscal federal de Morón, Santiago Blanco Bermúdez, presentó de oficio ante ese juzgado una denuncia por el delito de "coacción calificada" contra el teniente primero auditor Maguirre, responsable de las amenazas contra el equipo periodístico de NA durante el traslado de Rico a su domicilio, donde cumple ahora prisión preventiva atenuada.

El episodio que dio origen a las actuaciones judiciales se produjo en el camino del Buen Ayre, ruta distribuidora de tránsito Gorriti, en jurisdicción de Morón, y fue documentado por una fotografía, donde se ve claramente el rostro de Maguirre vistiendo chaquetilla de uniforme y empuñando una pistola, y el de su acompañante, con ropas de civil, en actitud pasiva.

Presentación

En la sede del fiscal Bermúdez, se presentaron ayer como testigos, los integrantes del equipo periodístico amenazado, **Félix Gendler, Rafael Calviño y Rubén Catalano.**

Cumplido ese tramite, los miembros de NA se dirigieron a las 14.30 al juzgado de Morón, donde prestaron declaración durante casi una hora ante el juez Ramos Padilla.

A las 18, el fiscal Bermudez informó oficialmente que "el juez federal de Morón ordenó la detención, incomunicación y traslado a la delegación de la Policía Federal de Morón, para su posterior traslado a ese juzgado, del militar que aparece en una fotografía vastamente difundida, amenazando con una pistola a un equipo periodístico".

Adelantó entonces que el detenido es el teniente primero auditor Maguirre y precisó que "su filiación se obtuvo, además de otros métodos, por los registros del dominio automotor facilitado por la Policía Federal" del vehículo que conducía el miércoles 30 de diciembre de 1987 y que corresponde al Fiat 147, color blanco, chapa C-1.379.616.

El fiscal explicó que "el delito de coacción calificada tiene un castigo de prisión de 3 a 6 años".

Poco Legible

01 .01

8803469

Reitera el procurador que se revisen los fallos castrenses

El procurador general de la Nación, Andrés J. D'Alessio, sostuvo en un dictamen formulado el 30 de diciembre pasado pero que recién se difundió ayer, que todas las resoluciones de los tribunales militares —teniendo en cuenta el simple carácter administrativo que les adjudica la jurisprudencia de la Corte Suprema— solo tienen validez constitucional si son revisadas por la Justicia Federal, como lo indica el Código de Justicia Militar, reformado en 1984.

Su opinión consta en la vista que se le dio a raíz de la apelación del fiscal de la Cámara de Mendoza a una resolución de sus integrantes, que negaron el recurso extraordinario ante la Justicia Civil del suboficial Antonio Montiveros, acusado de faltas cometidas en una unidad militar.

La Cámara había sostenido que el fiscal carecía de interés para sostener la apelación, toda vez que el fallo castrense se ajustó a la requisitoria fiscal. Agregó que tampoco se presenta en el caso la causal de inobservancia o errónea aplicación de la ley invocada para habilitar la instancia, por cuanto entiende que las normas en que se apoyó la decisión fueron correctamente interpretadas.

D'Alessio interpretó también que en este caso corresponde el recurso del artículo 14 de la ley 48, por el que se puede llegar a la Corte Suprema, porque de ella depende la amplitud de la revisión judicial de los pronunciamientos castrenses y hace referencia a la causa "capitán Jorge Santa Ana y otros s/abandono de personas y encubrimiento" y a la instruida por el decreto Nº 158 contra los integrantes de las tres primeras juntas militares del último Gobierno militar, en las que la Corte se refirió al carácter administrativo que revisten los tribunales castrenses, que no están integrados por "jueces de la Constitución".

Se refiere a la reforma introducida por la ley 23.049/84, a la interpretación que debe dársele y a los fines amplios que ... Señala que el si... [illegible]

parte acusadora mientras no se cumpla ese requisito", tiene el propósito de "evitar, de acuerdo con aquella idea rectora, que los pronunciamientos de los tribunales militares queden al margen de ese control por la voluntad de sus integrantes y de sus fiscales".

"Y a tal punto es así —indica— que ni siquiera los fiscales de cámara pueden impedir a su antojo esa revisión, pues para ello deben hacerlo en forma fundada, lo que importa que, aun en ese caso, sean los magistrados del Poder Judicial quienes en definitiva examinen el cumplimiento de esa prescripción legal."

Asunto:

TEXTO:

Poco legible

01.01

8803473

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro. | Ejemplar Nro.

Asunto:

TEXTO:

Nuevo jefe de Infantería de Marina

En una ceremonia que se realizará hoy a las 11, en la Base Naval de Puerto Belgrano, asumirá su cargo el nuevo comandante de la Infantería de Marina de la Armada Argentina, contralmirante Fernando Jorge García.

El acto será presidido por el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Ramón Antonio Arosa, a quien acompañarán autoridades civiles, militares y eclesiásticas, invitadas especialmente a la asunción del cargo del nuevo jefe naval.

El contralmirante García reemplaza al contralmirante Rodolfo Orlando Tettamanti, quien pasa a desempeñar la jefatura de Planeamiento del Estado Mayor Conjunto.

Está previsto que durante el desarrollo de la ceremonia el jefe saliente pronuncie un mensaje de despedida de sus camaradas al alejarse hacia un nuevo destino y, tal como se acostumbra, posteriormente se procederá al cambio de banderola que identifica al titular del asentamiento militar en ejercicio, tras lo que se dará por concluido el acto.

LA PRENSA 5/2/88

01 .01

880348O

084

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACIONES
DEPARTAMENTO II

Pedido de Informe Nro.

Asunto:

TEXTO:

sobre la conducta administrativa del personal involucrado, dándose conocimiento de ello al señor Ministro de Defensa".

La solicitud del jefe aeronáutico se originó en declaraciones que habría hecho el vicecomodoro Juan Carlos ... ante la justicia militar, la que lo procesa por su vinculación con el copamiento del Aeroparque, y que fueron publicadas ayer por el semanario "El Informador Público".

El caso del Aeroparque

Fueron confirmadas las prisiones preventivas de los civiles Oscar y Enrique Calzada, acusados de participar en el copamiento del aeroparque metropolitano, el 18 de enero último.

La Sala I de la Cámara Federal confirmó así lo oportunamente dispuesto por el juez Juan Fégoli, quien había considerado a los hermanos Calzada como responsables, en principio, de haber puesto en peligro el orden constitucional y que dispuso sendos embargos en los bienes de los procesados de 500 mil australes.

La Nación
13/2/88

POCO LEGIBLE

01.01

8803493

084

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO [illegible] EXTERIOR

Pedido de Informe Nro. | Ejemplar Nro.

Asunto: LA NACION, 3/2/88

TEXTO:

El retiro de Auel

"Al general Auel le pedi el retiro por desconfianza. Yo no puedo tener un general que se refugia en Catamarca y se presenta despues de los sucesos que conmovieron a la fuerza y al pais como si nada hubiera ocurrido.

Asi, en forma terminante, el jefe del Estado Mayor del Ejercito le respondio al cronista de LA NACION cuando en el edificio Libertador le pregunto ayer acerca del por que del pedido de retiro al hasta entonces jefe de Operaciones del Estado Mayor Conjunto.

–¿Esa es la unica razón de su desconfianza?

–Mire, yo no puedo tener un general que no se presenta en las cruciales circunstancias que vivio el Ejercito cuando tengo cabos que durante tres dias estan sin comer y bajo la lluvia en defensa del orden legal.

–Pero el general Auel dice que no participo porque era una cuestion entre grupos facciosos...

Vea, eso dicen que dijo y debe ser cierto porque no lo desmintio, pero si habia dos grupos facciosos yo soy supuestamente el jefe de uno de ellos y nunca me vino a ver para reprochármelo. Eso es lo que hubiera correspondido por su alta jerarquia.

–Expresiones que surgen de los sectores rebeldes lo muestran a usted como defendiendo al Gobierno. ¿Que nos puede decir al respecto?

–El Ejercito salio a defender el sistema institucional. La defensa del Gobierno corre por cuenta y riesgo de los ciudadanos que lo ejercen. Lo que digan esos sectores y otros mal intencionados a mi no me afecta. El Ejercito y su jefe de Estado Mayor tienen claros sus objetivos y no lo van a confundir las diatribas.

–Pasaran muchos oficiales a retiro?

–La Junta de Calificaciones se basara en la reglamentacion, los antecedentes, las pruebas y en el legajo de cada uno de los que presentan problemas de conducta. No habra otros "33 Orientales" como ocurrio durante el último gobierno militar.

Caridi se refirio a los 33 oficiales que durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional fueron separados por no compartir las ideas de quienes ejercian el mando de la fuerza.

01 .01

8803495.

ARGENTINA C

El documento sobre los

Con el título: "Crisis institucional sufrida por el Ejército en el mes de enero de 1988", el Estado Mayor General del Ejército (JEMGE) dio ayer un documento, en el cual fija la posición de los mandos e incluye una cronología de los episodios castrenses acaecidos. El documento expresa textualmente:

I. Cronologia de los acontecimientos

1. Situación inicial

A. Cronologia

"Después de los sucesos de Semana Santa, el JEMGE estableció con absoluta claridad y amplio conocimiento de todo el personal de cuadros los criterios que regirían para la solución de los problemas institucionales y la situación del personal involucrado en los hechos y las circunstancias que lo rodearon, solo desde el punto de vista absolutamente disciplinario, de acuerdo a lo previsto por la justicia militar.

"Con fecha 20 de abril de 1987 el juez de instrucción militar 21, coronel (R-Art. 62) D. Aníbal Martínez, recibe la orden del JEMGE de iniciar el sumario por los sucesos de Semana Santa en la Escuela de Infantería, que se sustancia hasta el pedido de competencia entre el juzgado militar y el juzgado federal de San Isidro.

"El 5 de junio de 1987 el juez de instrucción militar 21 suspende actuaciones y eleva las mismas a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, siendo caratulada la causa como "Presunta comisión de infracciones contra la disciplina en la Escuela de Infantería". El juez de instrucción militar 21 resuelve dictar al ex [illegible]

[illegible]

[illegible] Militar [illegible] del juez [illegible]

"El 17 [illegible]

[illegible]

"El [illegible] la [illegible] del ex teniente [illegible]

"El 30 de diciembre de 1987, durante el cambio de lugar de cumplimiento de la situación procesal del ex teniente coronel Rico de prisión preventiva atenuada en alojamiento militar (Escuela de los Servicios para Apoyo de Combate General Lemos) a prisión preventiva atenuada en su domicilio (quinta Los Fresnos), se produjeron incidentes entre personal militar y periodistas, que toman inmediatamente estado público en el país y en el exterior, afectando negativamente la imagen de la institución.

"El 5 de enero de 1988, la causa pasa al juzgado de instrucción militar 22, coronel (R-Art. 62) D. Hugo José Beltramino, por haber solicitado el coronel (R-Art. 62) D. Aníbal Martínez su desconvocatoria y consecuentemente su cese como juez de instrucción militar 21.

"Con fecha 6 de enero de 1988, el diario Ambito Financiero publica una versión periodística en la que hace referencia a dos supuestos radiogramas emitidos por un presunto grupo militar. Esta evidente actitud de acción psicológica es desmentida por el JEMGE, manifestando a la opinión pública que en "ninguna oportunidad, por las redes de comunicaciones del Ejército, se transmitieron tales mensajes ni otros de similar naturaleza".

"El 14 de enero de 1988, el nuevo juez de instrucción militar designado, coronel (R-Art. 62) D Hugo José Beltramino, atento a la concurrencia de nuevos elementos de juicio en la causa, resuelve que el ex teniente coronel Aldo Rico pase a cumplir la prisión preventiva atenuada en alojamiento militar. Al concurrir al día siguiente a notificar la resolución que antecede al causante, no lo encuentra en su domicilio. Como consecuencia de ello en la misma fecha (15 de enero de 1988) decreta la rebeldía y solicita su captura.

"El 15 de enero de 1988, luego de abandonar la quinta Los Fresnos el ex teniente [illegible] la acción [illegible], a través de un videofilm, posiblemente filmado días antes, con una proclama [illegible] y desconociendo la autoridad del JEMGE, se difunde en el exterior del país por la cadena [illegible] (Inglaterra) y los EE.UU., por el Canal 7 Sistema Nacional de TV del Paraguay, por la red O Globo [illegible] Canal 5 de Rosario (Argentina).

Análisis de los hechos

"Resuelta la competencia militar en la [illegible]

[illegible]

que caracterizan al verdadero soldado, que no elude asumir responsabilidades, pone el pecho en el momento de recibir las distinciones y también lo pone cuando debe enfrentar las consecuencias de sus acciones.

"Al desconocer al JEMGE, incurre en el delito de "amotinamiento agravado", previsto y penado por las leyes y reglamentos militares.

"Es conveniente mencionar la sistemática acción psicológica desarrollada con la colaboración de determinados sectores políticos y económicos, a través de ciertos medios de comunicación social que habitualmente buscan desprestigiar a la fuerza en general o a sus integrantes, y el empleo de determinados procedimientos psicológicos coercitivos.

II. Consideraciones

1. Relacionadas con la situación inicial

"A partir de la asunción del cargo del Jemge se desarrollaron una serie de acciones tendientes al restablecimiento de la cohesión y la disciplina de la fuerza, al tiempo que se impulsaron otras para materializar definitivamente su modernización y profesionalización.

"Se procuró, asimismo, la búsqueda de soluciones a los graves problemas de la institución, tanto en el orden espiritual, como en el jurídico, económico, etcétera.

"Estas acciones fueron comprendidas y compartidas por la casi totalidad de los cuadros, quienes no sólo adhirieron a ellas, sino que en todos los niveles han aportado su iniciativa, capacidad y voluntad, posibilitando mostrar una imagen diferente de la fuerza frente al pueblo argentino.

"Deberá quedar claro, para todo el personal del Ejército, que los procedimientos adoptados y las acciones ejecutadas lo fueron a través de una conducta transparente, orientada hacia el objetivo trazado, fueron producto de decisiones autónomas y conscientes, fueron resoluciones del JEMGE con el aporte y conocimiento de los altos mandos del Ejército, sin ser de ningún modo producto de una "negociación" ni de "especulaciones" basadas en conveniencias circunstanciales. Respondieron a la alta finalidad de solucionar desde la máxima autoridad del Ejército, un problema que afectaba gravemente su disciplina y su cohesión.

"No obstante, individuos dentro y fuera de la estructura de la fuerza, no siempre factibles de ser identificados, focalizados fundamentalmente en Buenos Aires y su zona de influencia, [illegible] con la finalidad de crear una imagen de indisciplina, debilitamiento y fractura que [illegible]

[illegible]

Poco legible

01/02

8803496

episodios militares

naturalizado y [illegible] reemplazándose el liderazgo formal y legal -basado en una selección legitimada por decisión institucional- por una suerte de liderazgo personal espurio, propio de bandas armadas o montoneras. Ese liderazgo, [illegible] para la concepción tradicional del Ejército argentino, desnaturalizó el verdadero mando y, asimismo probó su esterilidad frente al arraigado concepto de los cuadros de la institución.

"Es necesario señalar que con el apoyo de sectores hostiles a la fuerza, aprovechando estados psicosociales favorables en la población, continuaron -y siguen aún- una campaña de acción psicológica en ciertos medios de comunicación social en desmedro de la institución, basada en el empleo de técnicas de desinformación, cuya finalidad es la exacerbación en la opinión pública de sentimientos y actitudes antimilitares y llevar incertidumbre y descreimiento al público interno y público periinstitucional.

"La inaudita posición asumida por los amotinados y la actitud personal de la mayoría de ellos pusieron en evidencia un absoluto desconcepto acerca del honor militar. Muchas de las ventajas o presuntos éxitos del grupo encabezado por el ex teniente coronel Rico se basarón en sorprender la buena fe de los cuadros legales, que descansa en una concepción del honor, en absoluto compartida por los miembros de la citada facción. Estos hechos constituyen un episodio casi inédito en la historia del Ejército argentino, y por su extrema gravedad serán motivo de la adopción de las más [illegible] medidas a fin de asegurar la [illegible] del concepto del honor [illegible] y la más plena vigencia del mismo como valor insustituible de la vida institucional.

2. Relacionadas con los acontecimientos en las [illegible]

[illegible] las normas que constituyen un valor esencial de la fuerza.

"Actitudes como la ostentación de ar[illegible]

[illegible]

gente y en uso de las atribuciones conferidas por el gobierno nacional.

"Ante la necesidad de dar una pronta solución al problema planteado y restaurar la disciplina, la justicia militar actúa con máxima celeridad en las causas que se sustancian.

"Debe quedar claro, para evitar especulaciones basadas en conveniencias circunstanciales, que el teniente coronel Rico y el personal amotinado se rindieron incondicionalmente.

"Los verdaderos soldados del Ejército han dejado ante la historia una imagen muy clara, pues jamás han confundido el frente de combate. Ser rebelde para con el enemigo y leal a su ejército es la primera lección que debe aprender quien dice pensar por una sola bandera.

"El heroísmo no se consagra por una circunstancia particular y efímera, sino por una perseverancia consecuente con los principios que se dice sostener en cada momento de la vida. Quien así se conduce es un buen soldado aun en el renunciamiento, en la modestia y la humildad con que cada día de su vida entrega su esfuerzo anónimo a la institución.

"El Ejército distingue plenamente esa entrega y la valora en la austeridad del marco castrense, sin estrépitos, pues la honra del verdadero profesional militar no reclama de lisonjas.

"No sólo la pena es proporcional al grado, en cuanto a responsabilidad, sino también en cuanto a la afrenta que implica el utilizar la jerarquía para malversar el orden estatuido.

"Tan claro resulta ello a la institución que no puede admitir que la mera suposición o especulación acerca de la honorabilidad de sus integrantes pueda ser motivo de [illegible] trivialidades y de tratamiento "ligero" en determinados medios de comunicación.

"Quienes pretenden sembrar la discordia o la confusión en la fuerza no han de encontrar campo propicio para esos fines; por el contrario, es nuestra firme [illegible] de respeto por la justicia y la honorabilidad de cada hombre [illegible] nuestro juicio en las [illegible] con que cada individuo por su [illegible] responsablemente méritos o deméritos ante la sociedad toda.

III. Reflexión final

[illegible]

cia de una institución fundamental como el Ejército argentino.

"Nuestra idea de vida militar aceptada por todos desde el momento mismo del ingreso en el Colegio Militar de la Nación es la de la "milicia", concebida ésta como un estilo particular de vida.

"A este ordenamiento de vida responde toda nuestra doctrina, básicamente en la forma de leyes, reglamentaciones y manuales.

"Dicho de otro modo, el militar argentino concibe consciente o inconscientemente su estado militar como un servicio a la Patria a través del Ejército.

"La armonía institucional, producto de la aceptación consciente de los principios de autoridad, disciplina, subordinación, obediencia y lealtad hacia los superiores y hacia la institución no será lo suficientemente sólida, ordenada, estructurada y coherente si todo el sistema no reposa en el basamento de la moral y la ética sanmartinianas.

"Vamos a iniciar el año militar 1988; éste debe caracterizarse por un desarrollo eminentemente profesional. Ese entusiasmo profesional que animará a los cuadros constituirá el "pulso" de la salud moral del Ejército, que indicará el vigor y el ritmo con que palpitará su corazón.

"El destino ha deparado a los hombres de la institución Ejército la ingrata tarea de reprimir hechos de inconducta, lamentablemente protagonizados por una parte ínfima del personal de cuadros, cuya acción ha proyectado una imagen negativa de la fuerza.

"Hemos sostenido esta lamentable confrontación asistidos por la inconmovible convicción de que ninguna causa [illegible] al soldado de observar las leyes, reglamentos militares y la Constitución Nacional que juró defender. [illegible] tar a este principio descalifica automáticamente a quien así se conduce.

"Es justo destacar la actitud y aptitud profesional evidenciada por la masa del Ejército al demostrar a la sociedad ar[illegible] que existe una institución con[illegible] por hombres [illegible] y educados en los principios que le dan su razón de ser y que no son otros que los que vienen de la historia y la tradición. Con una [illegible] consustanciación con valores éticos espirituales y conductas que se manifiestan en un firme respeto por [illegible] que es uno de los fund[illegible]

[illegible]

La Nación

[illegible]

DyN- El ex teniente coronel Aldo [illegible] ... lítica y militar y afirmó que la Operación Dignidad sigue vigente.

Rico, en el documento de ocho carillas de extensión, escrito de su puño y letra, admitió haberse equivocado al [illegible] el motín de enero, y [illegible] que se rindió sin combatir porque "pensábamos ver otras caras en el extremo de las miras de nuestros fusiles" y no las de "tenientes y sargentos".

En el documento, entregado por Rico a los parientes que lo visitan en Magdalena desde hace dos [illegible] y a una de cuyas copias tuvo acceso la agencia DyN, el ex militar afirmó que el actual gobierno constitucional "no solucionará el tema militar" y que "la Operación Dignidad no ha muerto", a la vez que pronosticó "remezones" en el seno de las Fuerzas Armadas.

Además, Rico acusó al gobierno actual de mantener una "posición ideológica frente a las Fuerzas Armadas que persigue la destrucción de las mismas, combinada con una actitud complaciente y claudicante desde los estados mayores respectivos".

Proyecto coherente

El ex militar se pronunció por "la sentida necesidad de pertenecer a un Ejército que sea capaz de apoyar un proyecto coherente de país, una fuerza que se encuentre integrada a los otros sectores de la sociedad, que sea constituida por soldados que se sientan reconocidamente dignos de la misma". Enseguida, se preguntó: "¿Habrá mucha diferencia con los anhelos de un médico o de un obrero de la construcción?".

Posteriormente, expuso que busca "un estado nacional que esté en orden a la libertad y a la dignidad del hombre. Un hombre que no se encuentre indefenso frente a un estado sobredimensionado de estructura socialista a pesar de nuestra Constitución que todo lo pretende".

Expresó luego que estar comprometidos con el "Occidente cultural y religioso no significa ser vasallos de los estados industrializados de Occidente, pero sí que existe disposición para combatir -como ya se hizo antes- contra un intento de instaurar una dictadura de signo colectivista y marxista en nuestra patria, la patria de los argentinos".

Y agregó: "Si esto significa ser fundamentalista, pues lo soy".

Posteriormente, reiteró que los jueces militares que intervinieron en su caso fueron presionados por el Estado Mayor del Ejército, "presiones [illegible] a exigir las solicitudes de retiro del teniente coronel Venturino y [illegible], a fin de evitar la [illegible] o autorizar el cumplimiento de mi prisión preventiva atenuada en domicilio, actitud ésta que implica un definido abuso de autoridad".

Posteriormente, se [illegible] "¿por qué no se combatió [illegible]?", [illegible] ... [illegible]".

"La Operación Dignidad, que es fundamentalmente y ante todo un acto de amor hacia el camarada, no podía continuarse. Ni siquiera imponerse definitivamente sobre la muerte de tenientes y sargentos", añadió.

"[illegible]ncia"

Admitió Rico luego que "de todas formas, los acontecimientos de enero son el producto de los errores de los protagonistas" y reconoció que "me dejé llevar por las provocaciones y arbitrariedades" de las autoridades del Ejército.

"Quedé llevado por mi [illegible]", aseguró.

Tras acusar al Gobierno de ser "hijo desnaturalizado de la social democracia y mandadero del FMI, de difuso y [illegible] perfil ideológico, autor y operador de una política de agresión a las Fuerzas Armadas", expone que el jefe del Estado Mayor, general José Caridi, se encuentra "solo" frente al mismo y frente a "una sociedad agobiada por los problemas personales de cada uno" e "insensibilizada e incapaz de reaccionar frente a la política de aculturización, trasvasamiento ideológico, empobrecimiento, expoliación y disgregación a que se ve sometida por el gobierno nacional, aliado éste a parte de la dirigencia del principal partido opositor, en un contubernio amoral y antinacional".

Descontento

Añadió que existen unas "Fuerzas Armadas descontentas y convulsionadas en las cuales podrán producirse 'remezones' de los acontecimientos de enero".

Posteriormente, tras reivindicar lo actuado en la lucha antisubversiva, Rico afirmó que "el gobierno alfonsinista no solucionará el tema militar", ya que esta cuestión posee para él una "gran carga ideológica" y que "las Fuerzas Armadas deben recuperar su honor militar", al que consideró "atado a la reivindicación de la guerra contra la subversión".

Aseguró que "la Operación Dignidad no ha muerto" y que "a pesar del traspié sigue vigente porque representa el sentimiento profundo del Ejército".

Expuso también que la situación del Ejército "no debe extrañar a nadie" porque "este Ejército es el argentino en el que "no tenemos militares [illegible]", sino que "somos todos [illegible] nacional" y como el Ejército "se nutre de la sociedad de la que forma parte" "esta sociedad está enferma en su conjunto, ya que [illegible] el argentino el que está harto de fracasos e invadido por la [illegible]".

Finalmente, afirmó que "cualquiera sean mi situación de revista y grado de libertad que goce, seguiré [illegible] y luchando por mi patria, mi Ejército y mis camaradas".

8803518

JUNTA DE COMANDANTES EN J[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEF[illegible]

DEPARTAMENTO [illegible] (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro.

Asunto:

TEXTO:

084

CLARIN ★ Buenos Aires, sábado 6 [illegible]

Dispusieron las ba[illegible] de Aldo Rico y Gonz[illegible]

El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, declaró en rebeldía y dispuso la baja, de las filas del Ejército, de los tenientes coroneles Aldo Rico y Arturo González Naya, por infringir el artículo 171 del Código de Justicia Militar, que condena el hecho de "fugarse estando [illegible] mantenerse prófugo [illegible] recho a percepción de [illegible]

Los [illegible] tenientes coroneles Aldo Rico y Arturo González Naya [illegible] declarados en rebeldía y dados de baja, de las filas del Ejército, por el Gobierno nacional.

Así lo informó anoche el Ministerio de Defensa, indicando que las causas que se siguen contra ambos ex [illegible] continúan en el ámbito de la justicia castrense [illegible] que los procesos a Rico y González Naya se habían [illegible] cuando los acusados mantenían aún su rango militar.

[illegible] cumplimiento de los trámites de rigor administrativo [illegible] los jueces de instrucción militar elevaron al [illegible] de Defensa los procesos que se iniciaron a los mencionados ex jefes castrenses.

Luego de ser considerados por el ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, dispuso la baja de los nombrados de las filas del Ejército, de acuerdo con las prerrogativas que le concede la Ley 19.101 para el personal militar.

- **Pérdida de haberes**

Cabe consignar que la baja por rebeldía implica la pérdida del estado militar y no tienen derecho a la percepción de haber alguno, salvo aquel de carácter previsional (pensiones) que pudiera corresponderle a sus familiares directos, conforme a las normas vigentes.

La resolución ministerial 137 ordena la baja, de las filas del Ejército, del teniente coronel Aldo Rico por el delito de rebeldía, cometido por infringir el artículo 171 del Código de Justicia Militar, que condena el hecho de "fugarse estando legalmente detenido".

Con relación a la situación de González Naya [illegible] quien aún continúa prófugo— fue dado de baja también por rebeldía, en la causa que se le sigue por "quebrantamiento de arresto".

Como se sabe, el mencionado ex jefe militar cumplía una sanción disciplinaria de quince días [illegible] impuesta por el jefe de [illegible] del Estado Mayor del Ejército, general [illegible] Díaz.

Debía cumplirla en la sede del [illegible] Mayor de la Fuerza, donde mantenía su destino [illegible], y tras conocer el alzamiento de Rico, en Monte Caseros, abandonó su cargo y se dio a la fuga, y hasta la fecha no se presentó a sus superiores inmediatos.

- **"Copamiento"**

González Naya había participado en el "copamiento" a la Escuela de Infantería, con asiento en Campo de Mayo, durante la crisis castrense de Semana Santa.

Tras cumplir una sanción disciplinaria por esos sucesos —ya que figuró como uno de los [illegible] de esos hechos—, fue destinado a la jefatura de Personal.

Una vez conocida la fuga de González Naya, el juez de Instrucción remitió la notificación correspondiente a su domicilio particular para su inmediata presentación, donde se comprobó también abandono de domicilio.

Por lo tanto, González Naya además de abandonar su puesto para el desempeño de cualquiera de los actos de servicio y de exceder los quince días, como lo establece el Código de Justicia Militar, fue declarado en rebeldía y dado de baja.

Poco Legible

01.01

8803525

0B4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO (EXTERIOR)

... DEL JUEZ PEGOLI

Clarín 6-2-88

... Federal Juan Pegoli ... ayer las ... por falta de ...

... que fueron agregados como prueba en la causa ...

Orden de captura

Por tal motivo se ... orden de captura ...

Prórroga

Partes ilegibles

084

ARGENTINA (F. MILITAR)

.o que León quería decir antes de entregarse

Por Héctor Domingo Padilla
(Corresponsal de LA NACION)

...GUEL DE TUCUMAN. – El ...oronel Angel Daniel León, ...encontraba prófugo desde ...semana después de encabe... ...amiento en contra del jefe ...Mayor General del Ejército, ...División José Dante Caridi, ...miento 19 de Infantería, se ...el miércoles por la madru... ...comando de la V Brigada de ...en esta ciudad.

...su presentación ante el juez ...ción militar, teniente coro... ...lor Roque, en la plaza Ur... ...os de la sede del comando, ...coronel León efectuó decla... ...LA NACION y a un grupo de ...s de medios locales quienes ...lo alertados anónimamente ...previa que en la esquina de ...yo y avenida Sarmiento, ...ar Las Tinajas, un exclusivo ...barrio Norte, alrededor de ...ente coronel León haría un ...importancia.

...o puntualmente a la cita. ...traje color gris, con corbata ...había rasurado el bigote y ...el pelo. No tenía equipaje y ...nto encendió un cigarrillo. Al comenzar sus declaraciones –que se efectuaron por espacio de media hora– dijo que se presentaría momentos más tarde ante el juez de instrucción militar que actúa en la causa por los sucesos acaecidos en el Regimiento 19 de Infantería.

Afirmó igualmente que la actitud que asumía era voluntaria y que no había sido citado o emplazado por la justicia militar.

También León contestó preguntas del periodismo. Reiteró anteriores conceptos sobre el general Caridi y los altos mandos del Ejército, así como sobre los objetivos del denominado Operativo Dignidad y la posición del ex teniente coronel Aldo Rico. Expresó igualmente que desconocía si su actitud será imitada por el teniente coronel Arturo González Naya, otro de los jefes militares que no se había presentado ante las autoridades militares y anunció que luego de deslindarse su responsabilidad en los últimos sucesos efectuará las averiguaciones sobre la identidad de los responsables de haber sido calificado de mecánico –que dijo no serlo– y en el caso de ser militar solicitará un tribunal de honor o en el supuesto de ser civil lo querellará criminalmente por injurias ante el fuero competente.

Las declaraciones de León fueron seguidas a corta distancia por gran parte de los concurrentes a la confitería de las inmediaciones, a quienes llamó la atención el movimiento de fotógrafos, camarógrafos y resto de los hombres de prensa.

León, al finalizar su conversación, anunció que posteriormente hará llegar a los medios de comunicación un documento sobre los sucesos.

Luego de despedirse de los periodistas, el militar ascendió a un automóvil particular que lo esperaba a cerca del lugar, ocupado por varias personas, dirigiéndose por 25 de Mayo hacia el sur hasta llegar a la esquina de Santa Fe para seguir por ésta hasta Laprida y después por esa calle hasta cruzar la avenida Sarmiento y detenerse en Laprida y España, donde se encuentra la entrada de la guardia del comando de la V Brigada de Infantería.

Versiones no confirmadas señalaron que en la puerta de la guardia lo habría estado aguardando el juez de instrucción militar, teniente coronel Roque.

Razones de la presentación

León dijo que había resuelto su presentación porque ya había explicado los motivos de su presencia en Tucumán y requería asumir la responsabilidad correspondiente por los sucesos ocurridos en el Regimiento 19 de Infantería donde –afirmó– se había alojado al haberlo así solicitado. Sostuvo también que no había sido citado o emplazado para presentarse ante la justicia de instrucción militar por lo que su concurrencia allí era voluntaria.

Sobre los sucesos ocurridos en Monte Caseros y que protagonizó el ex teniente coronel Rico, manifestó que entendía que lo buscado era continuar con la defensa del Operativo Dignidad, que había iniciado en Semana Santa, el que –aseguró– continuará hasta que se solucionen las secuelas de la guerra contra la subversión y termine la campaña de desprestigio contra el Ejército.

Los hechos de Tucumán

Al referirse a los hechos del Regimiento 19 de Infantería, León sostuvo que esa unidad no se sublevó y recordó algunos detalles de lo acontecido el lunes 18 de este mes, cuando la unidad fue cercada por efectivos que respondían al comando del Cuerpo de Ejército III.

Destacó luego lo que entendía eran cualidades del ex teniente coronel Rico, a quien dijo conocía hace 28 años, habiendo combatido juntos contra la subversión. Estimó también que el Operativo Dignidad tenía eminentemente una esencia moral y luego un aspecto jurídico con el juzgamiento del personal que luchó contra la subversión.

Evocó más adelante su actuación en el Regimiento 19 de Infantería, cuando a poco de los sucesos de Semana Santa envió un radiograma en el que solicitaba el alejamiento de Caridi para evitar enfrentamientos y el cumplimientos de conversaciones mantenidas entre el entonces teniente coronel Rico y el presidente de la Nación. Al preguntársele si en esa oportunidad se había logrado un pacto con el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, afirmó que no podía hablarse de un pacto, pero sí de términos de una suerte de negociación en la que habían participado Jaunarena, Suárez, el vicario castrense monseñor Medina, el brigadier mayor Crespo y el teniente coronel Julio Vila Melo por parte de Rico.

Manifestó que los 300 detenidos entre oficiales y personal de cuadros son muestra de que en la fuerza se comprenden las finalidades del Operativo Dignidad, y negó que Rico haya asumido actitudes irracionales y reiteró que se trató de evitar un cruento enfrentamiento.

Sobre si conocía o había tenido conocimiento de la presencia de civiles en el interior del regimiento durante los sucesos, afirmó desconocer ello ya que se encontraba muy tensionado por la situación que se vivía en esos momentos.

Respuesta de los tucumanos

No obstante ello, se insistió ante el jefe militar sobre cuál había sido la respuesta de la población a su llamamiento. En el caso del periodismo –afirmó– fue muy buena y en lo que hace a los civiles sostuvo que había tenido respuesta de innumerables amigos que le proporcionaron albergue y amistad. (c) LA NACION

01.01

8803553

084

CLARIN 5/4/88

Caridi, en Israel

El general **José Dante Caridi**, jefe del Estado Mayor del Ejército, inició ayer una visita oficial a Israel, respondiendo a una invitación de dicho país, en medio de rumores sobre posibles compras de armas.

Caridi, quien permanecerá en Israel por una semana, visitará bases y plantas de las industrias militares israelíes, a la vez que mantendrá diversas entrevistas, entre las que se destacan las que [illegible] con su colega israelí, general **Dan Shomron**, y con el general **Uri Saguy**, comandante de las fuerzas combinadas de infantería, blindados, artillería e ingenieros.

El diario jerusalén Post afirmó que esta visita, que continúa a las realizadas por jefes militares de otros países de América latina, "responde al deseo de conocer experiencias y tecnologías israelíes que expresara el presidente Alfonsín".

Voceros de ambos países se negaron a comentar los rumores sobre posibles operaciones de compras de armas, ya que este tipo de transacciones, relacionadas con la seguridad, están sujetas a la censura en Israel.

Sin embargo, fuentes extranjeras [illegible] que dicho país [illegible] en otros tiempos [illegible] de combate y naves de guerra.

Poco legible

084

ARGENTINA - F. MILITAR - FICHAJE - 0.13

Designan nuevos jefes de unidades militares

En tanto que en horas de la madrugada de ayer el teniente coronel León se entregaba detenido en la V Brigada de Infantería de Tucumán y el juez de instrucción militar, coronel Mario Serra, proseguía por la mañana con las indagatorias en el penal de Magdalena, el Estado Mayor General del Ejército comunicó en las últimas horas de la tarde las primeras designaciones de algunos jefes de unidades.

La actividad desplegada a un ritmo casi febril, en circunstancias en que la mitad del personal se encuentra licenciado, es una evidencia notoria de la imperiosa necesidad que tiene para el Ejército la recomposición de los mandos y el juzgamiento de los detenidos.

Las designaciones que se dieron a conocer corresponden a jefes de unidades que pidieron el retiro antes del alzamiento militar o que están bajo sumario por diversas circunstancias.

Estas designaciones son las siguientes: jefe del Batallón de Ingenieros Anfibios 121, Santo Tomé, Corrientes, teniente coronel Gustavo Cacivio; jefe del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 121, Gualeguaychú, Entre Ríos, teniente coronel Federico Toranzo; jefe del Regimiento 4 de Infantería, Monte Caseros, Corrientes, mayor Alberto Díaz; jefe del Regimiento de Infantería 12, Mercedes, Corrientes, mayor Ricardo Villalba; jefe del Regimiento de Infantería 18, San Javier, Misiones, teniente coronel Aldo Castagneto; jefe Regimiento 35 de Infantería Mecanizada, Rospentek, Santa Cruz, teniente coronel Omar Martínez y jefe del Escuadrón Comunicaciones Blindado II, Paraná, Entre Ríos, mayor Alberto Casaux.

Estos nombramientos, según lo informado por la fuerza se hicieron "con la finalidad de normalizar las actividades en las unidades" en tanto que "continúa con la mayor celeridad la actividad de los jueces de instrucción militar en la substanciación de los sumarios".

Cabe señalar que del resultado de esos sumarios dependerá la suerte de algunos oficiales como el jefe del Regimiento 19 de Infantería, con asiento en Tucumán, que fue copado por el teniente coronel León, y del jefe del Grupo de Artillería Antiaérea 161, de San Luis, donde se sublevó una parte del personal.

Fuentes castrenses afirmaron que no hubo problemas de ninguna especie en los Regimientos 6 y 7 de Infantería, con asiento en Mercedes y La Plata, ambos de la provincia de Buenos Aires, como lo consignaron algunas versiones, siendo normales sus actividades.

De la plana mayor que supuestamente secundó a Rico en el alzamiento resta aún entregarse al teniente coronel Arturo González Naya.

Este oficial jefe abandonó en plena crisis militar el edificio Libertador, donde cumplía un arresto, con lo cual además de desobediencia pesa sobre el el quebranto de dicha pena.

Del grupo de los tenientes coroneles que siguieron a Rico es el más moderno y en el ámbito castrense se estima que no pasarán muchas horas antes que se presente como lo hicieron los demás.

Sobre la situación militar y a pocos días de abortar la conjura que tuvo en vilo al país deberá informar el ministro de Defensa, José Jaunarena, a diputados del oficialismo.

Ese informe se hará la próxima semana según lo anunció ayer el titular de la bancada César Jaroslavsky.

Será a puertas cerradas y Jaunarena irá acompañado por el secretario de la cartera, Raúl Alconada Sempe.

91.01

8803556

084

¿Disciplina ... obediencia?

Por Daniel Lupa

La Prensa 13.3.88

Partes ilegibles

01.02

8803560

¿Disciplina, subordinación u obediencia?

[illegible]

... inconscientemente, pero ... de la propia organización ...

Papel de la justicia

[illegible]

... superficial ... presencia del superior ... sentimiento que se manifiesta siempre ... el elemento ...

[illegible]

Partes ilegibles

02.02

8803560

084

Clarín 19-2-88

Partes ilegibles

01.01

8803590

084

ARGENTINA F. MILITAR

Clarín 18-2-88

Nueva prórroga para la causa de la guerra

[illegible] Corte Suprema de Justicia concedió sesenta días [illegible] de prórroga a la Cámara Federal en lo Criminal y [illegible] de esta [illegible] para que pueda expedirse [illegible] de los recursos interpuestos [illegible] y S. Edwien del Sur, por las responsabilidades [illegible] emergentes de la guerra librada [illegible] 1982.

De conformidad con esta resolución —que lleva las firmas de los ministros José Severo Caballero, presidente del tribunal, Augusto César Belluscio, su decano, y Carlos S. Fayt y Jorge Bacqué, encontrándose ausente [illegible] S. Petracchi— la Cámara tiene tiempo hasta el [illegible] próximo para decidir sobre ese punto.

[illegible] días después de esa fecha se cumplirán dos [illegible] que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas dictó la sentencia de primera instancia, condenando a los tres integrantes de la Junta Militar que gobernaba por entonces el país: teniente general (RE) Leopoldo F. Galtieri, almirante (RE) Jorge Isaac Anaya y brigadier (RE) Basilio A. Lami Dozo, a 12, 14 y 8 de reclusión, más la accesoria de destitución.

En estos casos la Cámara debe resolver sobre las presentaciones de sus respectivos abogados defensores y [illegible] sostenido por la Fiscalía [illegible] a cargo de Julio César Strassera, [illegible] embajador argentino ante los organismos de derechos humanos que [illegible] en Ginebra, Suiza, hacia donde viajará próximamente para hacerse cargo de la función, y ahora es ejercida por Luis Gabriel Moreno Ocampo.

[illegible] para que se la revise en la justicia federal, no obstante haber dictaminado en forma concordante con la decisión [illegible].

Esta es la quinta prórroga que concede la Corte en esta causa, a partir del segundo semestre de 1986, cuando se creía que antes del 31 de diciembre de ese año la Cámara resolvería la cuestión, de modo tal que la apelación ante la Corte sería resuelta en el transcurso de 1987.

En las dos primeras oportunidades las prórrogas para expedirse se debieron más que a la falta de [illegible] de los recursos, es decir [illegible] al hecho de que las otras causas [illegible] que estaban sin resolver, que eran las de [illegible] y la del Primer Cuerpo de Ejército.

La tercera [illegible] en razón de ser en ese mismo motivo y fue concedida [illegible] de octubre de 1987, otorgándose [illegible] en todos los casos debe [illegible] punto de vista [illegible] que el mes de enero [illegible] en razón de la [illegible].

PARTES ILEGIBLES

01 01

084

SÁNCHEZ ZINNY Y LARRAÑETA

[illegible]

El Estado Mayor General del Ejército resolvió [illegible] en rebeldía y [illegible] Sánchez Zinny [illegible] [illegible] "a la [illegible]", como parte de [illegible] "ejército argentino en la resistencia".

[illegible] general [illegible] fue relevado y puesto en disponibilidad por el titular del Ejército, general José Segundo Dante Caridi, desmintió [illegible] haber tomado contacto [illegible] con el periodismo y [illegible] los conceptos que se le atribuyeron [illegible] jefe del Estado Mayor del Ejército.

Sin embargo, la agencia Diarios y Noticias, en un comunicado con la firma de su director, ratificó "en todo su contexto" el despacho número 232, emitido en la noche del 16 de febrero último, con declaraciones atribuidas a [illegible], en ocasión de su relevo y pase a disponibilidad.

Dos capitanes dados de baja

Respecto [illegible]

[illegible]

Clarín 19-3-88

[illegible]

U1.01

8803592 1

PARTES ILEGIBLES

– Archivo Argentina   084

INVERSIONES PARA FORTALECER LAS FUERZAS ARGENTINAS.

Las Fuerzas Armadas argentinas están invirtiendo sus ingresos en algunas compañías petroquímicas con la finalidad de aumentar la producción de material armamentista, como misiles de corto alcance, tierra-tierra, y para la creación de nueva tecnología.

A fines de marzo, el Secretario de Defensa de Producción José María Llados dijo que su Departamento estaba planeando privatizar las empresas militares con la finalidad de equipar las Fuerzas Armadas.

En el caso de las Fabricaciones Militares, dijo que la ayuda sería establecer una unión de operaciones durante los dos o tres próximos años.

El Ministro de Defensa dijo que las plantas petroquímicas Forja y Río Turbio están en primera línea.

Llados explicó que con la venta de las fragatas "Hercules" y "Santísima Trinidad".La Marina tendrá sufucientes fondos para enfrentar los requerimientos de modernización.

El Ministro de Defensa además está considerando las ramificaciones políticas y de presupuesto para enfrentar los requerimientos de los guardacostas para el salvataje marítimo, adquiriendo aviones adaptados Dornier 228 de Alemania Federal o CASA 212 de España.

Llados además agregó que los requerimientos básicos del Ejército Argentino son los helicópteros y que Ecuador recientemente ha contratado la adquisición de tanques TAM.

Jane's Defence Weekly.(2 de Abril de 1988)
10/4/1988.
c.c.c

DESDE LA PRISION

Rico advirtió sobre un próximo conflicto

El ex teniente coronel Aldo Rico dio a conocer los cinco puntos de un supuesto acuerdo obtenido en Semana Santa de 1987. Previene que habrá "un próximo conflicto" y afirma que la proclamada "inserción de las FF.AA." en el proceso democrático es una "falacia" que puede llevar a un nuevo golpe. Asimismo critica duramente al Gobierno y su política militar.

"Nuestro Ejército está herido de muerte" afirma el ex teniente coronel **Aldo Rico** en el documento que difundió con motivo del aniversario de Semana Santa y afirma que esto se debe "no a causa de la indigencia material, sino debido a la crisis moral y espiritual que lo agobia".

Rico expresa que se constituyó detenido en la Escuela General Lemos después de haber acordado, durante la crisis de 1987 los siguientes puntos:

1) Se promulgaría en los próximos 60 días una ley cuya consecuencia sería el desprocesamiento de los jefes, oficiales y suboficiales acusados por las secuelas de la lucha contra la subversión; 2) hasta tanto esa ley fuese promulgada se suspenderían todas las presentaciones de personal militar ante los estrados judiciales; 3) nombramiento de un Jefe de Estado Mayor que representara el verdadero sentir de la Fuerza; 4) cese inmediato de la campaña de desprestigio orquestada desde el Gobierno a través de los medios de comunicación y 5) jurisdicción exclusiva de la justicia militar para dilucidar los hechos y la no aplicación de las medidas persecutorias a aquellos que habían intervenido en los sucesos de Semana Santa".

Y señala que "existen testigos y garantes, de que el nombramiento del general Caridi fue la primera violación del acuerdo, provocando la crisis de Tucumán y Salta".

Más adelante afirma que "fue montada una verdadera trampa" y que en Monte Caseros "se prefirió esto a disparar contra nuestros camaradas, siendo que del alto mando no había ninguna cara en primera línea".

Falacia del sistema

Después de expresar que el Ejército "está herido de muerte" por la "crisis moral y espiritual que lo agobia" opina que "esto no es casual", sino que forma parte "de una maniobra para alejar a los cuadros de lo nacional" apoyándose "en falaces y vacíos argumentos de sostenimiento del sistema".

"En los últimos cuatro años —dice Rico— es difícil encontrar un discurso castrense o político referido al sector militar, que no mencione la necesidad de la inmediata inserción de las FF.AA. en la democracia, en el estado de derecho, en el sistema elegido por el pueblo, etcétera, **abstracciones y eufemismos para designar al régimen que hace uso del poder político como si fuera un botín de guerra".**

"Esto es una gran falacia —continúa el documento—, ningún sistema es un fin en sí mismo, como tampoco lo son las FF.AA. Además es peligroso para el sistema mismo. Detrás de esas apelaciones, como tanta veces, **puede ocultarse la intención de que, por falta de rectificaciones, se agudice la crisis a fin de crear condiciones para justificar el golpe de Estado del más puro y tradicional estilo."**

Lanza luego un duro ataque contra el actual "régimen" del que "participan lo **más selecto de ambos partidos gobernantes"**, dice que ha sumido a la Nación en un caos, en el que el desorden y la corrupción administrativa, la paralización del aparato productivo, la voracidad fiscal y el empobrecimiento generalizado, agravado por el relajamiento de las costumbres y el aumento inusitado del consumo de drogas arrastra a la población a una actitud de desesperanza y descreimiento en las instituciones, rebeldía debido a las urgencias económicas y pérdida de expectativas de progreso".

Acusa luego al alto mando del Ejército de ser "cómplice de la opresión que sufre el pueblo **"verdadera opresión basada en el engaño y el ideologismo, que consiste en destruir la esperanza, escamoteándole el futuro al hombre común y concreto, siendo la juventud la más perjudicada."**

Luego de exhortar al Ejército a enfrentar el "próximo conflicto", advierte que "ya no está en juego un proyecto político o una política económica. La misma Patria y su continuidad histórica están en peligro.

"Ideas rectoras"

En una segunda parte del documento, el ex jefe militar realiza una apreciación crítica de la situación de las FF.AA. y dice que "clase dirigente descerebrada y ausencia de proyecto son las causas inmediatas de nuestra actual decadencia".

"La clase dirigente militar no escapa a este fenómeno negativo".

Después de reseñar la acción de las FF.AA. contra la subversión, critica duramente la "política militar" del actual Gobierno y se interroga sobre sus objetivos "Se propicia el enfrentamiento interno abierto: ¿O la guerra civil? ¿O se impulsa nuestra balcanización, desmembramiento y destrucción?

Enumera luego una serie de medidas concretas destinadas a proceder a revertir ese proceso, en el plano material y espiritual y concluye con una serie de reflexiones sobre conductas a seguir por los cuadros, para fortalecer su moral y llevar a un nivel óptimo su eficiencia profesional.

Desmentido

Por otra parte, a través de sus abogados Rico desmintió nuevamente cualquier relación con la ola de atentados y amenazas que se ha desencadenado en diversas ciudades del país.

01.01

8803739

084

Rechazan una denuncia

ARG: F. MILITAR

El juez federal Néstor Blondi consideró ayer como "totalmente infundada" la denuncia que presentó el director de la revista de extrema derecha Alerta Nacional, Alejandro Blondini, sobre la presunta existencia de "arsenales" que estarían en poder de militantes radicales.

"Esta denuncia, con su simple lectura y análisis, uno podría haberla desestimado por inverosímil, pero me llevó a hacer las medidas un exceso de celo, **que es preferible a un exceso por no tenerlo"**, dijo el magistrado. **Blondi** informó que en tal sentido, ordenó diversos procedimientos en las últimas horas del miércoles —**a los que concurrió en persona**— y en todos ellos comprobó que la denuncia de **Blondini** "no tenía fundamento alguno". El magistrado aclaró que **"quería comprobar si esto tenía algún viso de realidad o si es, en realidad, una denuncia interesada hecha en un momento muy especial y tal vez para conmocionar"**.

Cabe señalar, asimismo, que **Blondini** también presentó el jueves ante el juez de instrucción **José Méndez Villafañe** un hábeas corpus por lo que denunció como el "secuestro de **Gustavo Barrios** quien, según el escrito, fue sacado en horas de la madrugada de la antevíspera de su domicilio de Luis Sáenz Peña 469, planta baja, de esta Capital"

Clarín 2/4/88

01.01

8803740

084

F. MILITAR

La Nación 2/4/88

El juez Blondi desestimó una denuncia sobre acopio de armas

Como "sospechosamente falsa" fue tenida por el juez federal Néstor Blondi una denuncia sobre existencia de armas de guerra en locales y domicilios relacionados con la Junta Coordinadora Nacional del radicalismo.

El juez Blondi, ante la denuncia del director de la publicación Alerta Nacional -Alejandro Biondini- había dispuesto requisas en los lugares denunciados.

Fueron allanados así, el comité nacional de la UCR, en la calle Alsina y Entre Ríos, en esta capital; el Palacio Pizzurno, sede del Ministerio de Educación y Justicia; la imprenta del Congreso Nacional; el club Macabi en la localidad de San Miguel, y en contenedores depositados en la Darsena C-5, en el puerto local.

Ninguno de los mencionados procedimientos arrojó resultado positivo.

Hábeas corpus

Simultaneamente con la denuncia sobre acopio de armas de guerra, Biondini había presentado -con el patrocinio del doctor José Soaje Pinto- un hábeas corpus en favor de Gustavo Barrios -colaborador de "Alerta Nacional"- quien, dijo, había sido secuestrado en la madrugada de anteayer de un domicilio en la calle Luis Sáenz Peña al 400, en esta capital.

Ante el juez de instrucción José Ménez Villafañe, magistrado de turno para hábeas corpus, el denunciante afirmó que Barrios había sido secuestrado por un grupo de una diez personas armadas.

Una organización nazi

El denunciante Biondini es dirigente de Alerta Nacional, agrupación que, dentro del espectro político de la extrema derecha, está ubicada en el nazismo.

El miércoles último, cuando el país vivió la zozobra derivada de los estallidos de tres bombas en otros tantos cines y de cientos de falsas alarmas, un grupo de treinta personas pertenecientes a Alerta Nacional efectuó una concentración en Plaza de Mayo y marchó hacia la Municipalidad. Algunos vestían uniformes de combate y todos daban vivas al ex teniente coronel Aldo Rico.

El periódico del mismo nombre -órgano de difusión del ideario del grupo- se vende en un precario puesto de la calle Florida, en esta ciudad, donde también se ofrecen escudos, banderines y gallardetes con símbolos del partido nacional socialista fundado en Alemania por Adolfo Hitler.

En estos distintivos se impone la cruz gamada, símbolo nazi que representa al sol en movimiento.

El juez Blondi, una vez terminadas las revisiones en los lugares denunciados por Boindini, además de calificar la denuncia como "sospechosamente falsa", explicó que con su simple lectura y análisis "uno podría haberla desestimado por inverosímil, pero cumplí con las medidas por un exceso de celo que siempre es preferible a un exceso por negligencia".

El magistrado supervisó directamente cada procedimiento porque -dijo- quería "corroborar si esto tenía algún viso de verosimilitud, o si, en realidad, se estaba ante una denuncia interesada, formulada en un momento muy especial y, tal vez, para [illegible]nar".

Para Facundo Suárez los atentados son hechos de acción psicológica

El titular de la SIDE se reunió con Nosiglia y con Pirker

El titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), Facundo Suárez, afirmó ayer en Mendoza que los atentados registrados en la Capital Federal "son actos de acción psicológica, mediatizados con elementos, como las tres bombas en los cines, que crean la condición de una acción de tipo terrorista de una minoría absoluta, pero que crean serias dificultades".

Suárez estimó que todo "ha quedado totalmente delimitado" y que "la acción en estos momentos es psicológica, con el ánimo de crear dificultades, pero sin ninguna posibilidad de penetrar ni en las Fuerzas Armadas ni en la sociedad".

Al preguntársele si hay sospechosos identificados, respondió: "Hay algunos y se está sobre ellos, pero debido a la naturaleza de la investigación son difíciles de ubicar".

"Estos hechos -agregó-, que han conmocionado al país, han traído aparejados la solidaridad de la sociedad argentina integralmente" y recordó que desde todos los sectores se condenó "estos acontecimientos como un absurdo y criminal intento por volver al pasado".

Suárez afirmó: "Todo esto está enmarcado en una campaña de investigación muy profunda, porque estamos dentro de un sistema republicano, democrático, y no se va a cometer ningún tipo de exceso que pueda llevar, por una confusión, a una detención ilegítima".



Facundo Suárez (Archivo)

Reunión de Nosiglia con Pirker

Los atentados de los últimos días habrían sido motivo de análisis durante la reunión que el ministro del Interior, Enrique Nosiglia, sostuvo ayer en la Casa de Gobierno con el jefe de la Policía Federal, comisario Juan Pirker.

Del encuentro, sobre el cual no hubo información oficial, participó también el vocero presidencial, José Ignacio López.

Nosiglia y Pirker se habían reunido también anteayer, junto con el titular de la SIDE, para analizar, según declaró este último, la evolución de los actos programados para hoy, día en que, como informamos en la página 11, se recuerda el desembarco de tropas argentinas en las Malvinas.

La reunión contó, además, con la presencia de los secretarios del Interior, Juan Octavio Gauna, y de Defensa, Raúl Alconada Sempé, y del subsecretario del Interior, Carlos Contín (h.).

Una forma de respuesta

En tanto, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Luis Brunatti, afirmó ayer que no se debe de ninguna manera asignar a un grupo determinado los recientes hechos de violencia "si después no se puede corroborar" esa acusación.

Las declaraciones fueron interpretadas como una respuesta a las recientes aseveraciones del presidente Alfonsín, quien atribuyó los atentados a elementos desplazados del Ejército con motivo de los acontecimientos de enero último.

(ARG) F. MILITAR
FR. AA. 1/2

LOS "CARAS PINTADAS" VS. ALFONSIN.

El Ingobernable Ejército Argentino.

0&4

Parece que Aldo Rico seguirá causando ciertas molestias por el momento. Encarcelado después que el Alto Comando Del Ejército Argentino hizo sofocar una rebelión que él mismo había liderado dos meses antes, el ex-Tte.Cnel sigue en una prision en las afueras de Buenos Aires mientras se dedica a escribir misivas en las cuales cuenta todo lo sucedido desde los episodios de las Islas Malvinas a la necesidad de un golpe militar. Entre tanto sus partidarios se encargan de que su nombre siga en la escena pública, estropeando edificios y estadios con inscripciones pro-Rico.

Tres Capitanes del Ejército que tomaron parte en la primera y más efectiva sublevación de Rico el pasado abril anunciaron en febrero que estaban actuando clandestinamente "para luchar contra el Marxismo". La idea de una fuerza clandestina de militares renegados puede parecer poco pausible en algunoa países, pero en Argentina tuvo gran aceptación después de que la policía frustró un intento de robo a un negocio en Buenos Aires tres semanas atrás

Entre los ocho sospechosos arrestados se encontraban un Capitán del Ejército, un agente de inteligencia y un ex-Sargento del Ejército con muy buenos vínculos con Rico. La idea detrás de todo ésto era buscar nuevos fondos para el recientemente creado ejército secreto.

Rico y sus "caras pintadas" (los rebeldes acostumbran a oscurecer sus rostros durante los levantamientos)_continúan rondando la política argentina.

Al sólo faltarle 21 meses para finalizar su período, Raul Alfonsín parece que será el primer Presidente civil elegido constitucionalmente en completar su período en los pasados 60 años.

El Jefe de Estado Mayor del Ejército Gral. José Dante Caridi, ha consolidado su posición dentro del Ejército: por lo menos 15 oficiales pro-Rico han sido forzados a retiro desde los eventos del pasado enero; otros seis han sido destituídos, y un General considerado simpatizante de la causa de Rico fue recientemente relevado de su cargo por Caridi. Aún sería prematuro cerrar el capítulo correspondiente a Aldo Rico. Sus ideales aún tienen peso entre los oficilaes del Ejército. Fuera de las barracas, Rico y los suyos están complicando la ya difícil tarea de rehabilitar un ejército totalmente desacreditado.

Ultimamente Alfonsín está enviando señales conciliadoras a los militares.

La sublevación de Semana Santa que Rico lideró el pasado año fue un fuerte golpe para el gobierno_e incitó a Alfonsín a firmar una controvertida ley

en Junio limitando el número de oficiales expuestos a persecución por el problema de los derechos humanos. A partir de ese momento se aprobaron una serie de aumentos a los hombres de servicio, y el rembolso vino en enero cuando Rico tomó otra vez las armas.

Por primera vez, las Fuerzas Armadas sostuvieron realmente el orden constitucional de la nación. "El pueblo vió a los militares defendiendo sus propios valores" dijo un oficial del gobierno, "actualmente hay una actitud diferente con respecto a los militares."

<u>TACTICAS DE AMOTINAMIENTO</u>. No se puede decir lo mismo con respecto al ámbito militar, ya que cualquier tipo de restablecimiento de relaciones entre civiles y militares en Argentina requeriría algún tipo de "mea culpa" por parte de los Generales por los excesos cometidos en la lucha contra la subversión internacional a mediados de los años 70.

Para varios oficiales derechistas ésto parece imposible, muchos de ellos rompieron con Rico por sus tácticas de amotinamiento, pero comparten su convicción de que los militares deberían ser saludados públicamente por haber defendido a la nación del "terrorismo" comunista.

El mismo Caridi propuso una amnistía general para los 10 Generales y [illegible] Almirantes que aún están cumpliendo sentencias impuestas por Alfonsín.

La declaración que Caridi deberá presentar al gobierno por servicios prestados enfocaría otros temas de la agenda militar. Muchos esperan que Caridi y los principales de la Fuerza Aérea y de la Marina traten de incrementar $ 1.5 billon en el presupuesto de defensa y la sorpresiva decisión británica de establecer tres semanas de ejercicios militares en las Islas Malvinas éste mes sólo servirá para reforzar el caso.

Los militares argentinos siempre han cuidado celosamente su aún alto grado de autonomía del gobierno civil, y Alfonsín nunca podrá cambiar eso. A fines de ése año Alfonsín sugirió el retiro del T/N Alfredo Astíz, uno de los pocos jóvenes oficiales públicamente identificados por los organismos de derechos humanos en los asesinatos y secuestros de la era de la llamada Guerra Sucia.

La Marina ignoró la sugerencia, y además promovió a Astíz al grado de Capitán. Esta fue precisamente el tipo de decisión que despierta dudas en sí la separación entre civiles y militares será pronto. También es el tipo de decisión que Aldo Rico y sus "caras pintadas" habrían aceptado sin vacilar.

Newsweek, 21 de marzo 1988
24/3/88 v.t.m

0̶84 (ARG) F. MILITAR - FF.AA.

ALFONSIN BUSCA SALVAGUARDAR LA DEMOCRACIA ARGENTINA

El Presidente argentino Raul Alfonsin se reunió con altos oficiales de las Fuerzas Armadas la pasada semana por primera vez después del levantamiento militar del 15-18 de Enero.

Dos temas fueron los que estuvieron en la agenda:la dimensión del presupuesto de defensa para 1988 y cómo las Fuerzas Armadas se alinearon en defensa de la democracia.

Los altos mandatarios fueron a la reunión buscando por lo menos una comisión del gobierno para proveerlos con 110 millones de australes (US$ 26 millones) el ejército la marina y la fuerza aérea necesitan ajustar cuentas con sus abastecedores.Los déficits totales están estimados en un total de 180 millones de australes.

La respuesta del gobierno a éste pedido vino por parte del Secretario de Hacienda Mario Brodersohn, quien encogiéndose de hombros declaró: "No tengo el dinero".Brodersohn prefiere crear vínculos para cubrir la deuda más que resolver el problema en sí.Alfonsín no insinuaría el hacer un desembolso para un presupusato adicional para 1988.De todas formas, le dijo a sus comandantes que la imagen de la sociedad de las fuerzas armadas ha cambiado desde que las tropas leales al gobierno reprimieron la sublevación del Teniente Coronel Aldo Rico y otros a comienzo de éste año.

Una vez que los militares hayan purgado ciertos elementos de sus cuerpos, el gobierno podría financiar sus esfuerzos de modernización,dijo.

En la cuestión de mejorar las ganancias de los militares, consejeros presidenciales reiteraron la política de la administración de aumentar la paga basandose en los méritos.De todas formas, el Ministro de Defensa Horacio Jaunarena preferiría dar a "todos" los hombres de servicio un aumento en su paga como una gratificación por su lealtad.

Jaunarena la pasada semana también firmó órdenes degradando a los ex-Tenientes Coroneles del ejército Aldo Rico y Arturo Gonzales Naya_líderes del levantamiento de Enero_quienes se ha declarado están en rebelión.

Más de 70 oficiales no-comisionados y 10 jóvenes oficiales han sido liberados de la prision Magdalena, dejando sólo 11 oficiales de alto rango, 31 oficiales nuevos y dos oficiales no-comisionados en la cárcel de los 300 oficiales arrestados originalmente.

Con Alfonsín y Jaunarena asegurando que no hay proyectos de amnistía para los amotinadores, el foco de los eventos se ha centrado en si los juicios venideros serán presentados ante cortes militares o civiles.

El Coronel de la fuerza aérea Luis Estrella,quien se convirtió en el lider del copamiento al aeropuerto Jorge Newbury,pidió ser procesado por jueces civiles porque, dijo, los eventos tuvieron lugar claramente bajo la esfera de la justicia militar.

Considerando que la fuerza aérea dice que el copamiento fue solamente bajo la sublevación del Coronel Rico y sólo reflejó un intento de desalojar al Jefe del Cuerpo Brig. Ernesto Crespo, los hechos tendrian diferentes implicaciones.

Los civiles han prestado ayuda pública y financiera a la causa del Coronel Estrella y el hecho de que el rebelde coronel declarara que había incitado a las tropas en la Base Aérea Moron a no reprimir los movimientos del Coronel Rico indican una mucho mayor conspiración.

De acuerdo con los documentos encontrados más tarde en manos de los rebeldes, el plan incluía el copamiento de dos bases militares_ Moron y Jorge Newbury_ y los cuarteles de la fuerza aérea. Esta parte llamada la Operación BOLSA, incluía el asesinato del Brig. Crespo y la captura de otros oficiales. Si todo hubiera ido bien, alrededor de una docena de helicópteros habrían transportado tropas de Moron a Buenos Aires para asesinar a Alfonsín en la Casa de Gobierno y el Jefe de Cuerpo del Ejército José Caridi en los cuarteles del ejército_reemplazándolo con el 2° Jefe del E.M.E. Gral. [illegible] Fausto Gonzales.

El gobierno y los militares están tratando de mantener a los casos llamados "de sublevación" más que rebeliones para mantener el tema bajo los tribunales militares.

Un alto oficial de la corte cree los hombres de servicio que tomaron parte en el copamiento del aeropuerto fueron culpados de sublevación exponiéndolos a la justicia militar, mientras que sus contrapartes civiles fueron culpados de rebelion y serán procesados por la justicia civil.

Mientras que la desición legal final seguramente será dictada por la Suprema Corte, la democracia en la Argentina todavía no ha afrontado su test final.

Janeś Defence Weekly, 20 de febrero de 1988.

004

ARGENTINA BAJO CLIMA DE INCERTIDUMBRE EN MEDIO DE RUMORES DE GOLPE MILITAR

BUENOS AIRES 24 (Nota sobre fuentes de AP, ANSA y EFE). — Una verdadera fiebre de rumores y advertencias sobre la grave situación socio-económica en Argentina que podría derivar en un golpe militar, se había adueñado esta noche de la opinión pública volcada a los diarios vespertinos y noticieros de radio y televisión. El Ministro de Trabajo Ideler Tonelli afirmó que existe el peligro de otro intento golpista en el país y culpó a la poderosa Confederación Nacional del Trabajo (de orientación peronista) de disponer un paro general y movilización lo que traería consigo una acción militar de gran escala. Pero a esto, se agregan versiones difundidas durante la jornada sobre movimientos militares pro ex-Teniente Coronel Aldo Rico, líder opositor. Buenos Aires está lleno de murales con el "Rico Vuelve".

CONTRA EL GOBIERNO

En tanto, se conocía que un autodenominado "comando de restauración de las Fuerzas Armadas" había propalado clandestinamente por radio una proclama contra el gobierno, asediado en estos días por una crítica huelga docente y las continuas embestidas de la oposición política y la poderosa Confederación General del Trabajo (CGT), de fuerte signo peronista, el principal partido de oposición.

El diario "Crónica", que aparece en tres ediciones, una matutina y dos vespertinas, volvió a destacar en caracteres-catástrofe" en su primera edición de la tarde de hoy el clima de tensión que se vivía.

"Alerta sobre un golpe de estado", señalaba el diario a todo lo ancho de su primera página, tras una volanta que decía: "Grave advertencia formuló el Ministro de Trabajo".

"Crónica", está considerado por los analistas políticos "un potencial aliado del peronismo" para la inminente campaña preelectoral de las elecciones de 1989 de presidente, vicepresidente y renovación de grandes sectores de las dos cámaras del parlamento nacional, de las legislaturas provinciales y de las autoridades municipales de todo el país.

En la explicación de su "título-catástrofe" el diario escribió hoy: "Tonelli (Ideler, Ministro de Trabajo de la Nación) aseguró que amenazas de paro general de la CGT tienden a alimentar objetivos desestabilizadores. También habló de la posibilidad de que a fin de mes se repita un hecho como la sublevación militar de Semana Santa".

PLANTEO MILITAR

Este fin de mes se celebra precisamente la Semana Santa católica y se cumple un año del "planteo militar" encabezado por el ahora ex-Teniente Coronel Aldo Rico, que también acaudilló una rebelión armada en enero último y está preso en el penal militar de Magdalena, esperando su procesamiento por "motín".

Precisamente fuentes del ejército que simpatizan con Rico hicieron saber hoy por medios "extraoficiales" a la prensa argentina que al cumplirse un año del lanzamiento del llamado "operativo dignidad", que encabezó Rico, se cumplirían diversos actos, entre ellos una "manifestación relámpago" cerca de un acantonamiento militar, una Misa con concentración frente a un templo de Buenos Aires y una "marcha hacia Magdalena".

"Crónica", que tiene una conocida tendencia sensacionalista, informó también sobre la reunión que mantuvieron los principales líderes del Partido Radical (de gobierno), presidente Raúl Alfonsín y del Partido Justicialista (o Peronista, principal de oposición), Gobernador de la más importante provincia (Estado) del país, la de Buenos Aires, Antonio Cafiero.

"De Cafiero a Alfonsín: cambiar la economía o la situación derivará en algo incontrolable", tituló el vespertino.

En un costado de la poblada primera página del diario, un recuadro titulado solamente "Proclama" daba cuenta que la agencia periodística privada "Noticias Argentinas" (NA) había consignado en uno de sus despachos de hoy que un llamado "Comando de Restauración de las Fuerzas Armadas" había difundido anoche una proclama a través de frecuencias de radio cercanas a la "Red de Emergencia Nacional", usada para enlazar a los radioaficionados en situación de catástrofe, tales como inundaciones o terremotos. En esa proclama se anunció —según NA— la decisión de este grupo clandestino de "luchar contra la infiltración marxista en el gobierno y la corrupción administrativa".

CON ALFONSIN

NA también informó sobre la reunión de gobernadores peronistas con Alfonsín, tras la cual Cafiero hizo las declaraciones que reflejó "Crónica" como parte de un marcado vuelco de varias "Usinas" de rumores que parecían estar trabajando desde unos días atrás en la amplia difusión de la indudable muy grave situación económica, que ya alarma a conocidos militantes del propio partido de gobierno, que no ocultaban su preocupación porque de la grave crisis derive una "intentona" militar para copar el poder.

"NA" agregó por último que la segunda alternativa que habrían examinado los seguidores del ex-Teniente Coronel Carapintada tiene una característica más "pacífica y moderada".

Y consistiría en una concentración masiva frente a una Iglesia, preferentemente una de aquellas en que hace oficiar Misa la polémica Organización de "Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión" (FAMUS).

En las últimas semanas, partidarios de Rico, íntimamente vinculados a organizaciones derechistas y neo-fascistas argentinas, llevaron a cabo una campaña de pintada de muros en los que reclamaban la libertad del ex-jefe militar y reivindicaban —en alusión al acceso del peronismo al poder, hace 42 años— un nuevo "17 de Octubre".

Sin embargo, fuentes gubernamentales aseguraron que ninguno de los posibles actos de agitación que los ultraderechistas partidarios de Rico estarían programando "pueden llegar a tener el éxito que esperan".

Los docentes, junto con la Central Obrera, anuncian para mañana una marcha sobre la Casa de Gobierno en esta capital, para exigir aumentos salariales.

Creo que se está encrespando la paz social por obra de una conducción que aparece como más política que gremial y, por lo tanto, no estoy de acuerdo con el estado de alerta y movilización de la CGT que, lo único que hace, es poner el pie en el acelerador para crear un proceso extraño en el país, dijo el Ministro en declaraciones a una radioemisora.

En abril de 1987, se produjo una sublevación militar encabezada por Rico, quien se acuarteló durante cuatro días en la Escuela de Infantería de la Guarnición de Campo de Mayo, en las afueras de esta capital, para exigir la renuncia del Jefe de Estado Mayor del Ejército y el cese de los juicios a militares por violaciones a los Derechos Humanos. Rico se rindió, pero en enero de este año encabezó otro levantamiento por similares motivos y se hizo fuerte en el Regimiento 4 de Infantería, en Monte Caseros, provincia de Corrientes, a unos 500 kilómetros al norte de esta capital.

Aquí hay interesados en gestar un clima parecido al 16 de abril (de 1987) ya que vemos como en el Gran Buenos Aires, en La Plata (a 50 kilómetros al sur) y en esta capital, hay pintadas (frases) favorables a Rico, dijo Tonelli. El Ministro añadió que esto no lo hace un chico con un aerosol sino una organización bien montada.

Tonelli dijo que la situación es delicada y señala que el aniversario del 16 de abril es el 30 de marzo, lo que marca un claro proceso tendiente a generar una crisis social y la desestabilización del país.

El Ministro se refería a la posibilidad de que CGT, dominada por sindicalistas peronistas, de la oposición, disponga un estado de alerta y movilización y un paro general para protestar contra la política económica.



El ex-teniente coronel Aldo Rico

Foto de archivo de la AP que muestra al ex-teniente coronel Aldo Rico en un vehículo militar en el mes de enero cuando fue confinado. Ahora, sus partidarios se movilizan reclamando su retorno entre rumores de posible alzamiento militar.

01/01

8803877

ARG. F.MILITAR - FF.AA.

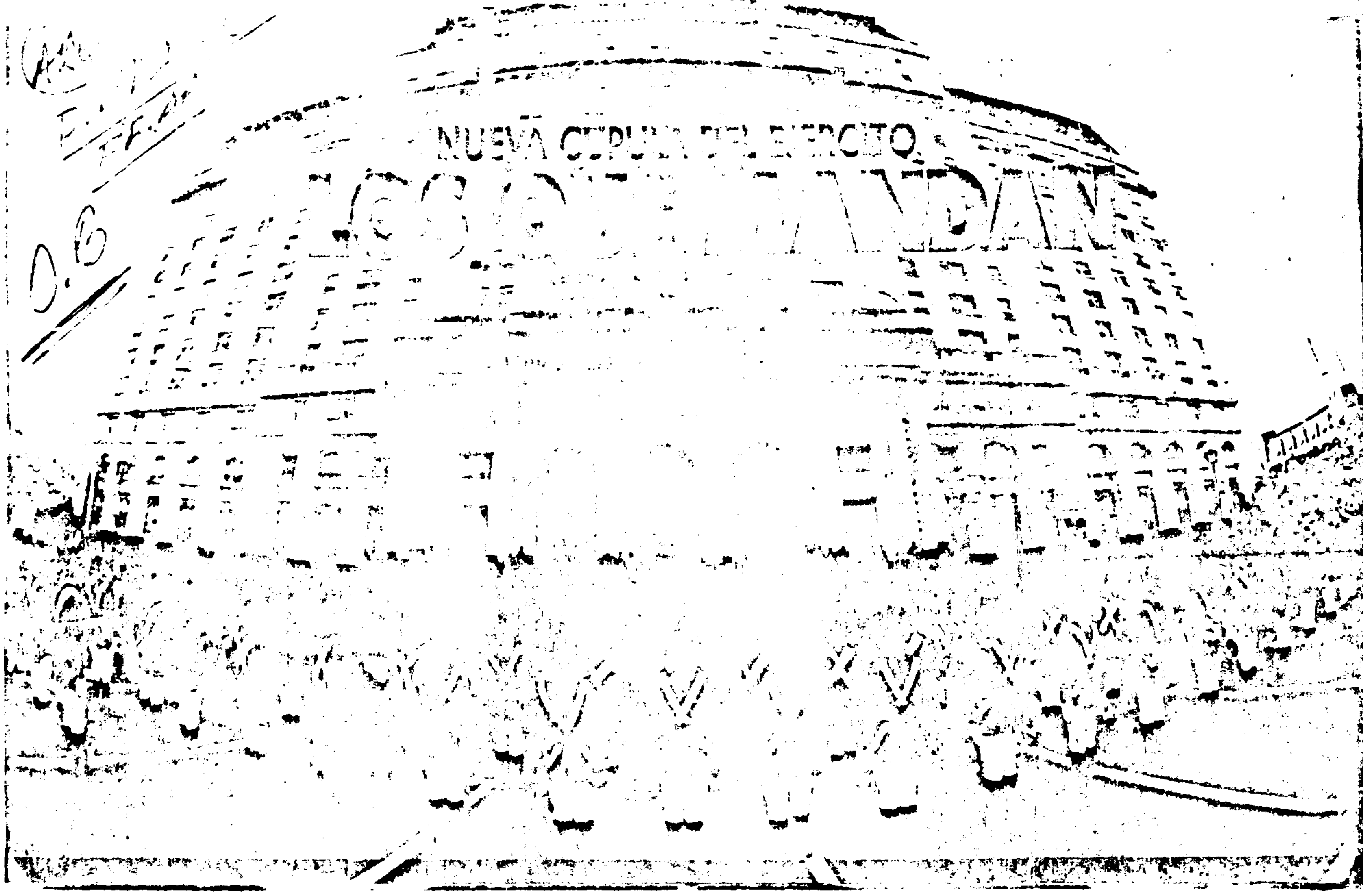
Nueva esquela del ex Tte. Cnel. Rico

El diario correntino "Epoca" publicó ayer una carta atribuida al ex teniente coronel Aldo Rico y fechada en Magdalena el 12 de marzo último. Varias semanas atrás había hecho lo propio con otra misiva que el matutino acompañaba con un título-pregunta: "¿Por Aldo Rico?"

Esta vez, bajo el nombre de "El que se anime, podrá pintarse la cara", el supuesto Rico dice que "no se puede seguir apelando a la democracia en forma abstracta para justificar la mediocridad, el fracaso, la decadencia y la creación de nuevos privilegios, mientras el pueblo concreto se sumerge más y más en la pobreza".

- **Sin Estado nacional**

La extensa nota, dirigida a un "Querido hermano", sostiene que "es hora que empecemos a reaccionar como sociedad porque los militares nos hemos quedado sin fuerzas armadas, pero los sindicalistas sin sindicatos, los empresarios sin fábricas, los ganaderos sin rebaños, los jubilados sin expectativa de vida, los jóvenes sin esperanzas de progreso, los padres sin capacidad de educar a su hijos; los profesionales sin empleo, el Estado sin recursos, los alumnos sin escuelas; los universitarios sin claustros, en fin... los argentinos sin Estado nacional".



Cuando el 23 de abril pasado el general José Segundo Dante Caridi se hizo cargo del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) se encontró con que el huracán de Semana Santa había arrastrado a catorce generales, cifra que representaba el 64% del total, y que sólo quedaban diez en actividad. Estos eran Faustino González, Miguel Abbate, Enrique Bianchi, Humberto Ferrucci, Elbio Santarrosa, Raúl Mattiuzzi, Roberto Domínguez, Francisco Gassino, Valentín Venier y Francisco Machinandiarena. Nunca la cúpula del Ejército se había visto tan diezmada.

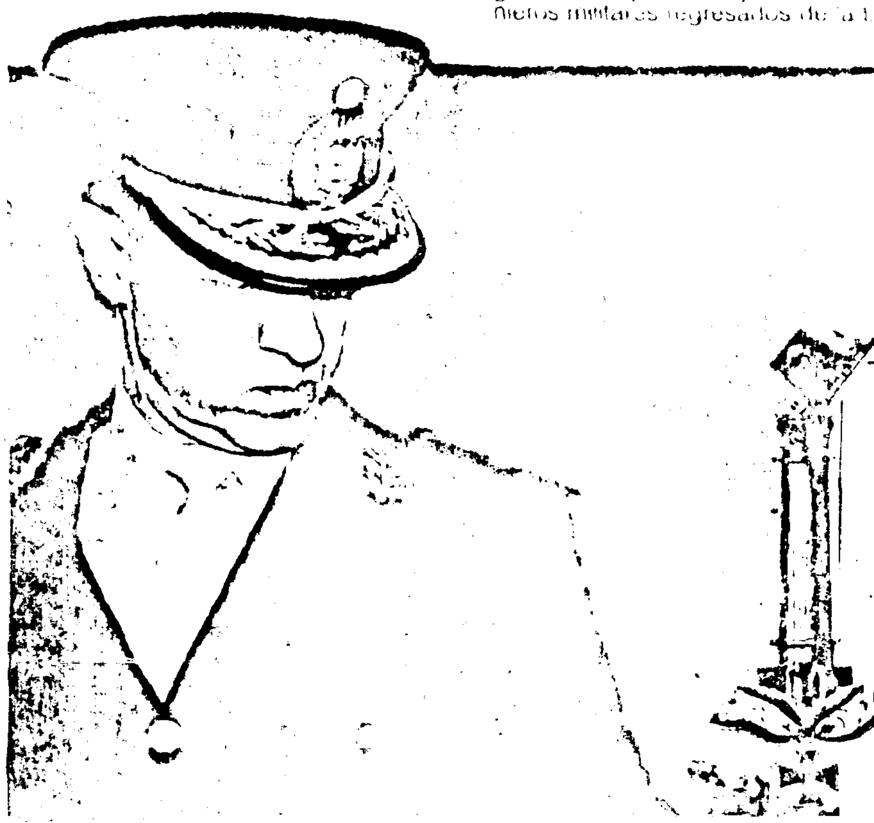
Recién el 24 de junio la Cámara de Senadores aprobó los ascensos que deberían haberse dispuesto a más tardar en diciembre de 1986. Ocho coroneles ascendieron entonces al grado inmediato superior (ver cuadro), iniciándose así la recomposición del alto mando. Dos más —**Norberto Cassina y Juan Valentino— ini**cialmente incluidos en la lista elevada al Senado a fines del año pasado, habían sido víctimas de la vorágine de Pascua. También en lo atinente a los retiros iba a haber novedades. En julio se fue el general Fausto González y en septiembre su par Elbio Santarrosa, reduciéndose a dieciséis el número de generales en servicio.

Después, la Cámara alta dispuso el ascenso de diez coroneles a generales de brigada (ver cuadro) y ascendió a generales de división a Miguel Abbate, subjefe del EMGE, y a Enrique Bianchi, inspector general del Ejército. En cambio, esta vez no hubo retiros.

Los datos cuantitativos dicen de un predominio de la Infantería sobre las otras armas en este proceso de recomposición. El generalato actual (ver cuadro) se integra con un 45% de infantes, un 15% de artilleros, otro 15% del arma de caballería, un 11% de comunicaciones, un 7% de ingenieros (zapadores) y otro 7% de ingenieros militares egresados de la Escuela **Superior Técnica). Naturalmente estos** guarismos están en buena medida influenciados por la dinámica de las últimas dos tandas de ascensos.

Quizás el rasgo más significativo, que trasciende lo meramente estadístico, radi**que en este hecho auspicioso: ninguno de** los ascendidos a general de brigada en la última camada registra antecedentes por denuncias ante los distintos organismos de derechos humanos. Algo que sucede por primera vez en el país desde la reinstalación de la democracia.

E.L.





GENERALES EN SERVICIO

Gral. Div. CARIDI José Segundo D.	Artillería
Gral. Div. ABBATE Miguel W.	Ingenieros
Gral. Div. BIANCHI Enrique J.	Infantería
Gral. Brig. FERRUCCI Humberto E.	Infantería
Gral. Brig. MATTIUZZI Raúl H.	Comunicaciones
Gral. Brig. DOMÍNGUEZ Roberto F.	Infantería
Gral. Brig. GASSINO Francisco E.	Infantería
Gral. Brig. VENIER Valentín O.	Caballería
Gral. Brig. MACHINANDIARENA Francisco	Comunicaciones
Gral. Brig. MABRAGANA Juan R.	Infantería
Gral. Brig. ARRILLAGA Alfredo M.	Artillería
Gral. Brig. O'HIGGINS Jorge E.	Infantería
Gral. Brig. CÁCERES Isidoro B.	Caballería
Gral. Brig. AUEL Heriberto J.	Infantería
Gral. Brig. SKALANI Pablo	Comunicaciones
Gral. Brig. CÓRDOBA Osvaldo	Caballería
Gral. Brig. BUNNET Martín F.	Ingenieros
Gral. Brig. BALZA Martín A.	Artillería
Gral. Brig. TORRES José L.	Ing. militar
Gral. Brig. GARGIULO Héctor	Ing. militar
Gral. Brig. ETCHEUN Adolfo P.	Infantería
Gral. Brig. CANESTRO Horacio	Artillería
Gral. Brig. DALTON Eugenio A.	Infantería
Gral. Brig. SALOMON Oscar D.	Infantería
Gral. Brig. CARDOZO Eduardo	Infantería
Gral. Brig. DIAZ Mario C.	Infantería
Gral. Brig. FERNANDEZ Hugo S.	Caballería

TOTAL: 27

Composición por armas

Infantería	12 (45%)	Comunicaciones	3 (11%)
Caballería	4 (15%)	Ingenieros	2 (7%)
Artillería	4 (15%)	Ing. Militares	2 (7%)

LOS CAMBIOS DE SEMANA SANTA

Ascensos a general de brigada (24-VI-87)		Retiros
Cnel. MABRAGANA J.	(Infantería)	Gral. Div. PEREZ DORREGO J.
Cnel. O'HIGGINS J.	(Infantería)	Gral. Div. MEDRANO CARO J.
Cnel. AUEL H.	(Infantería)	Gral. Brig. SANCHEZ M. J.
Cnel. ARRILLAGA A.	(Artillería)	Gral. Brig. BASSO N.
Cnel. CÓRDOBA O.	(Caballería)	Gral. Brig. FICHERA A.
Cnel. BUNNET M.	(Ingeniero)	Gral. Brig. BOCCALANDRO J.
Cnel. SKALANI P.	(Comunicaciones)	Gral. Brig. VIDAL A.
		Gral. Brig. LATEGANA L.
		Gral. Brig. TITO J. M.
		Gral. Brig. BONIFACINO E.
		Gral. Brig. ALAIS A.
		Gral. Brig. [illegible]

Composición por armas

Infantería	3 (37,5%)
Caballería	2 (25%)
[illegible]	[illegible]



ULTIMOS ASCENSOS (Diciembre de 1987)

A general de división	A general de brigada	
Gral. Brig. ABBATE M. W.	Cnel. BALZA M.	(Artillería)
Gral. Brig. BIANCHI E. J.	Cnel. TORRES J. L.	(Ingeniero militar)
	Cnel. GARGIULO H.	(Ingeniero militar)
	Cnel. ETCHEUN A.	(Infantería)
	Cnel. CANESTRO H.	(Artillería)
	Cnel. DALTON E.	(Infantería)
	Cnel. SALOMON O.	(Infantería)

Composición por armas

Infantería:	5 (50%)

Los problemas del comando de Ejército

¿Será condecorado Aldo Rico?

Por Daniel Lupa

Cuando el general Caridi regrese mañana por la noche de su viaje a los Estados Unidos deberá volver a considerar una variedad de temas críticos que parecen haber quedado "en el tintero" el día de su partida y, al mismo tiempo, deberá ir diciendo qué hacer con la condecoración que, por orden del Parlamento, deberá otorgar al teniente coronel Aldo Rico y a no menos de unos quince jefes, oficiales y suboficiales que se encuentran presos en Magdalena, el 10 de junio próximo.

Poco antes de partir hacia los Estados Unidos, el general Caridi debió hacer frente a un severo reclamo formulado por los defensores militares de los presos en Magdalena por los sucesos de enero. Una variedad de irregularidades —la menor de las cuales no es que se encuentren alojados en una prisión militar en lugar de estar en una unidad destinada a procesados o encausados de la justicia militar o, aun, en una unidad militar propiamente dicha, como mandan y estipulan legalmente las reglamentaciones castrenses— motivo que los defensores militares se reunieran, el 12 de este mes —en total unos 70 altos jefes, retirados o en actividad—, y que designaron una comisión integrada por cinco oficiales a fin de formular un reclamo formal al jefe del Estado Mayor acerca de las irregularidades que se registran en la prisión de Magadalena. Los 70 altos jefes, que son defensores de casi la totalidad de los presos procesados por los episodios de enero último en diversas unidades del país, pero centradas en la unidad de Monte Caseros, designaron dicha comisión encabezada por un alto jefe —un general— retirado, de importante y significativa presencia intelectual en los medios castrenses.

Esta comisión se entrevistó al día siguiente —13 de abril— con el general Caridi, a fin de hacerle conocer las deficiencias e irregularidades que se han venido registrando en esas detenciones. Pero según todas las versiones, el diálogo no fue calmo. El jefe del Estado Mayor parece haber avanzado sobre la comisión con un estado de ánimo poco propicio para el diálogo, manteniendo con el veterano y respetado general que presidía la comisión, un diálogo áspero y bastante menos que poco amistoso. Esta actitud habría determinado, según todas las versiones, que la comisión se retirara de la entrevista. Pero al día siguiente, se dice que tras haber recapacitado, el general Caridi habría dialogado en términos exculpatorios y más amable con el presidente de esa comisión, enterándose que, a su regreso de la Unión se espera de él una rápida solución de los problemas planteados que implique una consideración y trato más ecuánime respecto de los presos de Magdalena.

Las campañas: otra advertencia

Pero no parece haber sido ésta la única señal de advertencia girada sobre las espaldas del jefe del Estado Mayor antes de su partida a los Estados Unidos. Se dice en los pasillos castrenses que el mismo día del encuentro con la comisión de defensores militares, pero pocas horas más tarde, el general Caridi debió recibir a un alto jefe en actividad, comandante de una gran unidad de batalla, quien le habría trasmitido su inquietud por la campaña publicitaria oficial que continúa presionando sobre las Fuerzas Armadas y, especial, el Ejército, en relación con la presunta vinculación de jefes y oficiales a los que se pretendería vincular, desde esas fuentes y campaña gu-

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

¿Será condecorado Aldo Rico?

(Viene de la pág. 1 col. 3)

bernamentales —principalmente medios de comunicación que controla el Poder Ejecutivo— con bombas panfletarias y recientes atentados terroristas.

En la opinión trasmitida por el alto jefe castrense al jefe del Estado Mayor, se consignaría que "resulta imprescindible que, de inmediato, se dé una respuesta cabal a estos intentos de complicar a la Fuerza con estos atentados" y que "el tiempo se agota para que esto se haga en forma pública y ante la más alta autoridad del Estado".

El argumento, sustentado en presencia de otro altísimo jefe militar encargado, se dice, de analizar "el modo cómo debe actuar el Ejército a partir del momento en que el hartazgo popular produzca la primera 'rotura de vidriera' " (¿funciona una comisión que estudia este tema particular en algunos institutos militares?) tuvo, al parecer, una fecha límite "Cuarenta y ocho horas después de su regreso a Buenos Aires, para evitar que haya mayores problemas y se registren, en forma práctica, expresiones de descontento".

La severidad de la advertencia parece no haber dejado lugar a dudas y el estado de ánimo previo al vital viaje a la Unión no habría resultado el más propicio para las negociaciones que el jefe del Estado Mayor ha debido emprender en el país hermano del Norte.

En principio, este viaje se ha hecho al mismo tiempo que el canciller argentino firmaba acuerdos sugestivos con Angola, una base operativa soviética en África, bajo contralor cubano; al mismo tiempo, también, en que el general Vernon Walters advirtió al público que quiso escucharlo, que para los Estados Unidos es más importante salvaguardar la posibilidad de proseguir con la democracia, que el sistema absolutista, que no tiene retorno, del comunismo y, así, definió como principio que dictaduras personales como la de Pinochet en Chile, son menos peligrosas que las de Fidel Castro en Cuba porque las del primer estilo siempre han permitido el retorno a la democracia mientras las del segundo estilo tienden a eternizarse en el poder o, lo que es lo mismo, que finalmente los golpes militares no escapan del sistema democrático en forma definitiva, mientras que las tentaciones de asociarse al comunismo permiten suponer la posibilidad de un mal mayor...

Este viaje del general Caridi ha sido verificado al mismo tiempo, finalmente, en que los Estados Unidos ratifican al embajador —cubano, ex preso político— y poeta Armando Valladares en su denuncia contra el canciller Caputo por su asociación con el dictador cubano Fidel Castro, reteniendo el hecho de que Caputo no es independiente en el poder y que, en realidad depende de lo que apruebe el doctor Raúl Ricardo Alfonsín.

Fuera de la adquisición de algunos armamentos, la visita del general Caridi ¿podrá tener alguna alternativa política mientras la Argentina consolida el triángulo Atlántico sur con Angola y Cuba y mantiene en las playas occidentales del mismo Atlántico —costas argentinas— las bases soviéticas? ¿Constituye este acercamiento del Pentágono a Caridi una advertencia —que Vernon Walters no ha estimado— acerca de los eventuales giros que pudieran verificarse en la Argentina en materia de política, no ya sólo internacional que han quedado expuestos sin reticencias, sino incluso internas, con virajes hacia una estructura de poder orientada hacia o compartida con sectores más activa y acentuadamente presentes de izquierdistas en esferas del gobierno? Finalmente ¿el viaje implica que el Pentágono ha buscado tener por lo menos un interlocutor válido adicional en la Argentina, ya que el Departamento de Estado habría fracasado ante la permanencia de Dante Caputo, un hombre considerado como excesivamente vinculado al Este?

Las condecoraciones

También a su regreso, mañana o pasado, el general Caridi deberá comenzar a estudiar las condiciones en las que deberá imponer en el pecho del teniente coronel Aldo Rico y otros altos jefes, oficiales y suboficiales presos en Magdalena, las condecoraciones, ordenadas por el Parlamento argentino, por sus desempeños en la guerra de las Malvinas.

El 14 de marzo, el director del Penal Militar de Magdalena recibió una nota cuyo texto, salvo error u omisión, expresa lo siguiente

Objeto: [illegible]

Al director del Instituto Penal de las Fuerzas Armadas

[illegible] al expediente [illegible] de [illegible] de la condecoración y diploma que le corresponde de acuerdo a lo [illegible] en la ley 23.118, por su [illegible] en el conflicto armado con el Reino Unido de Gran Bretaña [illegible] el [illegible] del [illegible] ...

1. [illegible] la entrega de las condecoraciones [illegible] que aún no la recibió [illegible] 10 de junio de 1988.

2. La forma y el lugar de [illegible] a cabo dicha entrega [illegible] oportunamente.

Cierra la carta un sello ovalado del Estado Mayor General del Ejército, la firma del coronel Faura, Ayudante General y un sello del general Mario Cándido Díaz, Jefe I Personal EMGE.

La determinación del acto de entrega debe tener en cuenta si, tal como lo prescribe el protocolo, estará presente en el acto de imposición de la alta distinción algún legislador. Pero, además, el general Caridi deberá definir si impondrá personalmente la distinción, o bien si lo hará por interpósita persona, y si la ceremonia se cumplirá en el patio central de la prisión, o bien se limitará a hacerlo entre las cuatro paredes de cada celda donde se aloja cada uno de los hombres distinguidos por su heroísmo militar en la guerra malvinense.

A quienes corresponde

Un ligero repaso de quienes habrán de recibir (y por cuáles méritos) la imposición de las condecoraciones decididas por el Parlamento, indican que entre los presos alojados en Magdalena, el acto honroso alcanza a los siguientes salvo omisión de alguno:

Teniente coronel Aldo Rico - Comando paracaidista, oficial de Estado Mayor, jefe de la Compañía de Comandos 602, con la que participó en actos de exploración, infiltración, emboscadas y bloqueos, condecorado con la medalla "Valor en combate".

Mayor Jorge Jandula - Comando y paracaidista oficial del Estado Mayor, oficial de operaciones de la Compañía de Comandos 601, participó en misiones similares a anterior e igual condecoración.

Mayor Tomás Fernández - Comando y paracaidista, jefe de sección de la Compañía de Comandos 602, participó en misiones similares a los anteriores, igual condecoración.

Mayor Jorge Echeverría - AEI - Oficial de inteligencia del Regimiento de Infantería 4. Combatió en Monte Wall y Monte Harriet en misiones de exploración, defensa y contraataque. Condecorado con las medallas al "Valor en Combate" y "Herido en Combate".

Capitán Luis Blanquet - Paracaidista - oficial de inteligencia del Regimiento de Infantería 3. Participó en misiones de exploración y defensa al sur de Puerto Argentino. Igual condecoración que los anteriores.

Capitán Alejandro Mougthy - Jefe de compañía del Regimiento de Infantería 4. Combatió en Monte Longdon y Monte Dos Hermanas. Igual distinción.

Capitán Juan Yorio - Paracaidista - Segundo jefe Compañía B del Regimiento de Infantería 4, formó parte de la reserva estratégica operacional helitrasportada y combatió en monte Kent, Darwin y Pradera del Ganso. Igual distinción.

Capitán Horacio Muñoz Cabrera - Segundo jefe de la Compañía A del Regimiento de Infantería 12 Su [illegible] resistió el primer ataque de paracaidistas ingleses en Darwin. Igual distinción.

Teniente primero Darío Selser - Jefe de la sección morteros pesados y jefe de patrulla de exploración del Regimiento de Infantería 7. Igual distinción.

Teniente primero Mario Gabardi - Intendencia - Participa como jefe de la sección intendencia del GADA 601. Opera desde Puerto Argentino con 6 lugares de distribución de efectos. Similar distinción.

Cabo primero Pedro Vizcarra - Jefe del grupo tiradores y jefe de cañón 105 mm de la Compañía C del Regimiento de Infantería 4. Combatió en Monte Dos Hermanas como avanzada de combate y participó en el trasporte de munición de artillería. La misma condecoración.

Pero no será sólo el general Caridi quien [illegible] delante este problema sino que también [illegible] a brigadier Crespo, ya que entre los distinguidos por el Parlamento y hoy presos en Magdalena se encuentran los siguientes jefes y oficiales:

Vicecomodoro Angel Favella - Aviador militar [illegible] de trasporte, ingeniero aeronáutico, oficial del Estado Mayor. Destinado en la base de Río Gallegos participó en el Grupo Aéreo Sur como jefe de escuadrón técnico del sistema de armas de Mirage, en apoyo de elementos de ataque a la flota británica. Recibió la distinción de "Operaciones en Malvinas" número 2, de la Fuerza Aérea.

Vicecomodoro Horacio Riciardelli - Meteorólogo. Oficial de Estado Mayor destinado en Comodoro [illegible] participó en el Grupo Aéreo Sur como oficial meteorólogo, en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea Sur. Igual distinción que el anterior.

Mayor Higinio Robles - Aviador militar piloto de [illegible] bombarderos. Oficial de Estado Mayor. Participó [illegible] piloto de Mirage en tres misiones de cobertura sobre [illegible] de escolta de reabastecimiento aéreo, dos de combate sobre San Carlos. En la primera hundió la fragata "Ar[illegible]" y en la segunda averió al trasporte "Canberra" [illegible] oficiales en su foja de servicio oficial [illegible] igual distinción que los anteriores, pero [illegible] 1.

Capitán Horacio Altamora - Paracaidista [illegible] control de combate y para rescate, [illegible] en las dos especialidades. Jefe de la [illegible] Puerto Argentino. Cumplió misiones de [illegible] y guiado de aviones para el lanzamiento [illegible] en Darwin y en Bahía Fox. Fue [illegible] del Ejército al [illegible] del equipo de contralor aéreo. Igual distinción que los anteriores, número 2.

Estas breves enumeraciones [illegible] de la compleja y difícil situación que enfrenta [illegible] de F[illegible] M[illegible] [illegible]das

El grupo terrorista de ultraderecha desbaratado

Una primera jornada con extensas indagatorias

Policía-Tribunales Página 5

El juez federal de San Isidro confirmó ayer que el ex teniente coronel Arturo Félix González Naya es uno de los tres prófugos de la célula terrorista de ultraderecha y que su captura está solicitada. Durante un cuarto intermedio en las indagatorias a los detenidos dijo a LA NACION que "por el momento no se desprende que este grupo tenga alguna relación con otra organización terrorista".

Respecto de la situación del ex militar, el juez dijo: "El jefe de la Policía Federal coincide conmigo en esta apreciación, y es una cosa que se puede confirmar".

Durante toda la jornada, el juez tomó declaración indagatoria a cuatro de las personas detenidas durante la noche del lunes y la madrugada del martes últimos, sospechadas de pertenecer a una célula de ultraderecha y a quienes se les secuestró una importante cantidad de armamento, explosivos y documentación.

Durante el trámite, se supo que uno de los detenidos escuchó las grabaciones de las conversaciones telefónicas registradas por la policía al intervenir la línea de Antonio Famularo, en Bella Vista, y que según lo confirmó Piotti había reconocido parcialmente el contenido de las cintas.

Pasadas las 9.30 ingresaron en el juzgado federal de San Isidro cuatro de los seis capturados.

Los procesados Carlos Alberto Miranda, Francisco Deak y Antonio Domingo Famularo fueron trasladados desde la Delegación San Martín de la Policía Federal en un carro de asalto debido a que el celular que los llevaba [illegible] sufrió desperfectos mecánicos.

[illegible] el patrullero [illegible] una [illegible]dura [illegible]

[illegible] llegaron [illegible] Sergio S[illegible] D'Onofrio [illegible]

[illegible] que [illegible] para [illegible] Miranda y luego Deak.

[illegible] de este, [illegible] de las 18 el juez hizo una breve [illegible] su labor.

[illegible] su despacho, Piotti fue [illegible] por un [illegible] de [illegible] y reporteros gráficos [illegible] desde hora temprana [illegible] en el lugar.

El magistrado [illegible]

[illegible] mañana por [illegible] a las 11.30", en tanto que consi[illegible] de haber contradicciones en [illegible] podrían te[illegible]

[illegible] por la [illegible] se agregaron otros elementos a la causa. "Me estoy refiriendo —dijo Piotti— a los informes del Registro Nacional de Armas [illegible] y a otros informes producidos por la Policía Federal".

[illegible] que informes se [illegible] a las que se le [illegible] de las grabaciones, [illegible] a determinar si [illegible] de la calle [illegible] de los comunicados que [illegible] la firma de González Naya y [illegible] a un Ejército Nacional en [illegible] se habían escrito las [illegible]

[illegible] resultado positivo.

Sólo [illegible] de los [illegible]

2804201

Custodia para la familia de González Naya

La esposa del ex teniente coronel Arturo González Naya presentó un hábeas corpus preventivo en favor de sus tres hijas, "a raíz del seguimiento y vigilancia de que son objeto", según dijo en el escrito. [illegible] se informó que el recurso había sido rechazado [illegible] que se habían dispuesto diversas medidas para preserva la integridad de la señora de González Naya y de sus hijas.

El recurso fue presentado ante el juez de instrucción Marcelo Fainberg, magistrado que dispuso inmediatamente una audiencia para que la señora González Naya fundara el pedido, según lo establece la ley de hábeas corpus, número 23.[illegible]89.

A la audiencia asistió la recurrente acompañada por su letrado, Alejandro Vázquez. La esposa de González Naya explicó que sus hijas de 15, 12 y 9 años eran constantemente seguidas y vigiladas por personas de civil que se desplazaban en un patrullero policial.

Trascendió que antes de su presentación judicial habría denunciado el hecho ante la comisaría 11a. de esta Capital y que agentes de esa seccional habían detenido a dos sujetos que efectuaban el seguimiento denunciado, quienes se habrían identificado como personal de Superintendencia de Seguridad Federal.

Trascendió que, ante un oficio de Fainberg, el jefe de la Policía Federal, comisario general Juan Angel Pirker, informó que en esa repartición no había constancia de alguna orden referida a la restricción de la libertad de la señora de González Naya o de sus hijas.

El juez también remitió oficios al Ministerio del Interior y al juez federal de San Isidro, Alberto Piotti.

Tras rechazar el recurso, el juez Fainberg libró un nuevo oficio al jefe de la Policía Federal para que establezca custodia en el domicilio de la señora de González Naya y de sus hijas, tendiente a preservar sus libertades ambulatorias y la [illegible] y moral de las mismas.

Versiones en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.- En medios locales circularon versiones, que no pudieron ser confirmadas en fuentes policiales, acerca de la presencia en esta provincia del ex teniente coronel Arturo Félix González Naya, [illegible] de los tres prófugos de la justicia federal de San Isidro, al vinculárselo con la célula terrorista de extrema [illegible] desbaratada esta semana.

A las versiones sobre la presencia de González Naya en Tucumán [illegible] la información proporcionada por una emisora de frecuencia modulada [illegible] fuente oficial, en el sentido de que el ex militar se encontraba [illegible] en una casa de veraneo de Villa Nougués.

Otra versión que en [illegible] circuló [illegible] dad, da a González Naya [illegible] jado en otra casa de [illegible] en [illegible], a [illegible] de aquí.

El financiamiento de la célula es una de las vertientes investigativas

El juez federal de San Isidro, Alberto Daniel Piotti, señaló ayer, tras llegar al juzgado a su cargo, que el financiamiento de la célula terrorista descubierta la semana última "constituye una de las vertientes investigativas".

Otras de las cuestiones que el magistrado consideró necesarias de determinar es si el grupo tenía o no planes concretos, y que "se está tratando de determinar si contaban con financiamiento externo".

Los detenidos son procesados por los delitos de tenencia de armas de guerra, acopio de municiones y armas de guerra, tenencia de materiales explosivos e infracción a la ley 2[illegible].077 de defensa de la democracia y el orden constitucional.

Respecto de las presunciones de algunos medios en cuanto a la posible vinculación que el grupo tendría con el ex teniente coronel [illegible] de los [illegible] durante los allanamientos- el juez sostuvo: "Ese es un común denominador [illegible] que despierta, pero eso [illegible] decir que se pueda [illegible] la participación del ex teniente coronel en este grupo.

"Lo que sí está [illegible] con un grado muy alto de certeza y por los documentos encontrados en el departamento de la calle [illegible] por el ex teniente coronel Arturo González Naya es que existe una vinculación con otros detenidos a los que se les secuestró otros elementos".

[illegible] quien [illegible] de la jornada a [illegible] los [illegible] por seguir [illegible] de [illegible] y a ordenar [illegible] documentos, respecto de los [illegible]. No son [illegible] en cuanto al significado en un momento determinado [illegible] la frase [illegible] ya que se había con palabras cambiadas, pero así y todo permitieron establecer relaciones entre diferentes personas".

En cuanto a lo señalado por LA NACIÓN en su edición de ayer, respecto de que el [illegible] consideraba que había tres prófugos -ya que incluía a González Naya- en tanto que el jefe de la Policía Federal, comisario general Juan Angel Pirker, manifestó que sólo había dos en esa condición y excluía al ex militar, Piotti restó importancia a la diferencia, y aunque admitió que se trataba de "un detalle importante".

"Cuando Pirker dio su conferencia de prensa todavía no [illegible] a la Delegación San Martín. Cuando uno está [illegible] un allanamiento y otro y lo [illegible] prófugos, a [illegible] son [illegible], no caben dudas de que González Naya está prófugo. [illegible] la justicia militar".

Partes ilegibles

084

Cooperación en el área de defensa

ARG. F. MILITAR

LA NACION 23-4-88

(Continuación de la pág. 1, col. 6)

país padece la falta de repuestos y elementos indispensables para sus Fuerzas Armadas.

Fuentes del Ministerio de Defensa señalaron, no obstante, que tal restricción quedó levantada automáticamente al asumir el gobierno constitucional.

Antes de conocerse el comunicado de esa cartera y de la embajada norteamericana, Jaunarena informó al presidente Raúl Alfonsín sobre el acuerdo alcanzado con Washington.

El ministro se refirió en esa ocasión a la participación que tuvo en las conversaciones el embajador de los Estados Unidos, Theodore Gildred, y al resultado de las reuniones de Pastorino con el secretario de Producción para la defensa, José María Llados, y otros altos funcionarios de la cartera.

Estos encuentros permitieron conocer las observaciones del funcionario norteamericano tras sus visitas a distintas unidades de las Fuerzas Armadas, como la Brigada I de Caballería, de Córdoba; la base naval de Puerto Belgrano y el Area Material Córdoba, de la Fuerza Aérea.

Trascendió, además, que en las conversaciones se habría acordado que los Estados Unidos otorguen un crédito a nuestro país de 18 millones de dólares para la reparación de los blindados M113, destinados al transporte de tropas, y de los que el Ejército cuenta con unos 250.

El crédito también podría destinarse a la compra de repuestos para los helicópteros livianos UH-1-Bell.

Compra de aviones argentinos

Pastorino -quien llegó a comienzos de esta semana para participar de las deliberaciones que mantuvieron aquí los embajadores norteamericanos de la región- y su ayudante del Pentágono, coronel (de la Fuerza Aérea) Pete Davis, volaron ayer en los aviones Pampa IA 53, argentinos, máquinas que serían adquiridas por los Estados Unidos para entrenamiento.

La visita de Pastorino coincide con la que realiza un alto jefe naval de su país, el comandante de la flota del Atlántico Sur, almirante Frank Kelso.

01 .01

Cooperación de los EE. UU. en defensa

ARG. // F. MILITAR

Responderán en breve a las necesidades de equipamiento militar de nuestro país



Caridi coloca una ofrenda floral a la tumba del soldado desconocido en Arlington

El Ministerio de Defensa y la embajada de los Estados Unidos expresaron ayer que se ha dado "un importante paso" en el [illegible] bilateral en el área de defensa, al tiempo que destacaron la predisposición a responder a la brevedad a las necesidades de equipamiento militar de la Argentina.

En un comunicado conjunto señalaron la importancia que en tal sentido tiene la visita del subsecretario adjunto de Defensa de la Unión, Robert Pastorino.

El documento expresa que el ministro Horacio Jaunarena "quedó complacido al saber que el gobierno de los Estados Unidos está [illegible] para poder dar a la brevedad una respuesta al asunto del equipamiento planteado".

Este tema [illegible] también [illegible] ayer en Washington por el jefe del Estado Mayor General del Ejército general José Dante Caridi en sucesivas reuniones con altos funcionarios del Departamento de Estado y del Pentágono.

Caridi finalizará hoy su visita oficial de tres días.

Desde que en 1979 los Estados Unidos impusieron un embargo de armas a la Argentina a causa de violaciones a los derechos humanos [illegible]

(Continúa en la página 3 Col. 1)

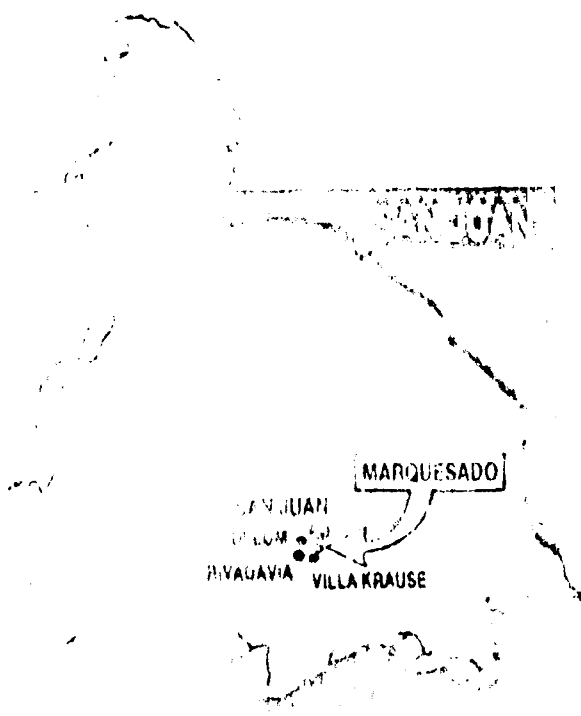
La Razón 23-4-88

Poco legible

EN SAN JUAN

[illegible] un regimiento del Ejército

(Arg.) F.M



El Ejército informó oficialmente sobre dos ataques perpetrados en la noche del miércoles y en la madrugada de ayer por grupos armados no identificados contra las instalaciones del Regimiento de Infantería de Montaña 22 en San Juan —uno de los focos de la rebelión militar de enero último— pero ambos intentos fueron rechazados sin que se registraran víctimas.

El Regimiento 22 se halla en la localidad de Marquesado, en las afueras de la capital provincial sanjuanina y fue escenario durante la crisis de enero pasado, de un foco de sublevación llevado adelante por oficiales subalternos adictos a Aldo Rico, el cual fue conjurado luego por tropas leales al general José Caridi.

Según el Ejército, cerca de la medianoche del miércoles, entre tres y cuatro personas, utilizando armas largas, abrieron fuego contra la guarnición desde un sector de los fondos del cuartel, pero fueron rechazadas por la guardia.

Un ataque similar, añade el informe oficial, se repitió a las 2.30. En esa ocasión los frustrados incursores dispararon desde el sector de los fondos y de otro próximo a los polvorines del cuartel.

No hubo víctimas entre el personal militar y se ignora si las hubo entre los atacantes.

La acción aparentemente pasó inadvertida para la población local y sus detalles se conocieron a partir del [illegible] oficial suministrado en Buenos Aires por la Oficina de Prensa del Ejército.

No hubo comentarios oficiales inmediatos al margen del comunicado oficial de cuatro puntos, cuyo texto expresa:

"El Estado Mayor General del Ejército informa [illegible] un hecho producido en la noche del 9 al 10 de marzo de 1988 en el Regimiento de Infantería de Montaña 22, sito en la localidad de Marquesado, provincia de San Juan.

"1) Siendo aproximadamente las 23.30 del 9 de marzo, grupos de tres o cuatro personas atacaron, utilizando armas largas, un acceso en los fondos de la unidad.

"2) A las 2.30 del 10 de marzo se repitió el ataque en forma simultánea sobre dicho acceso y la zona de los polvorines.

"3) Ambos ataques fueron rechazados por la guardia de la unidad sin que se produjeran bajas entre el personal de la misma.

"4) Se labran las actuaciones de justicia militar correspondiente para determinar las circunstancias que rodearon el hecho."

A la hora en que se produjo el ataque, un huracán, con vientos de más de 100 kilómetros por hora, azotaba la zona mencionada.

◆ **Detalles**

El jefe de la VIII Brigada de Infantería del Ejército, coronel Jorge Apla, ofreció anoche una conferencia de prensa para dar algunos detalles complementarios sobre dos ataques perpetrados entre la noche de anteayer y la madrugada de ayer en un regimiento de la provincia de San Juan en circunstancias que aún son confusas.

El jefe militar consignó que habrían sido entre seis y siete los sujetos —todavía no identificados— que a las 23.30 del miércoles y las 2.30 de ayer perpetraron sendos ataques armados contra el Regimiento de Infantería de Montaña XXII, emplazado en la localidad de Marquesado. Uno de los pocos detalles dados por el coronel Apla que amplían la información oficial del Ejército —difundida en Buenos Aires— es que "pudo advertirse la presencia de intrusos dentro" del cuartel.

Explicó que esos intrusos habrían sido entre seis y siete "tres en un lado y otros tres en el otro (en referencia a cada uno de [illegible] ataques resistidos) y presumiblemente uno más [illegible] perímetro" del regimiento, y descartó [illegible] del repetido atentado al afirmar que [illegible] de establecer, porque ello sería una irresponsabilidad.

El coronel aseguró que no se registraron heridos ni detenidos y que en estos momentos la situación en el cuartel es normal, con los refuerzos de guardia naturales.

[illegible] horas de la tarde de ayer efectuó las [illegible] correspondientes y las actuaciones fueron giradas al juzgado federal de San Juan.

"No fueron posibles mayores identificaciones, por cuanto los fondos del cuartel dan a un barrio semimarginal y la avenida Benavídez donde es posible fugar sin dejar rastros rápidamente", comentó el jefe militar.

Si bien admitió la posibilidad de que los agresores hayan utilizado armas largas, confesó que "no es posible determinar las características de las armas que se usaron en el atentado".

Poco legible

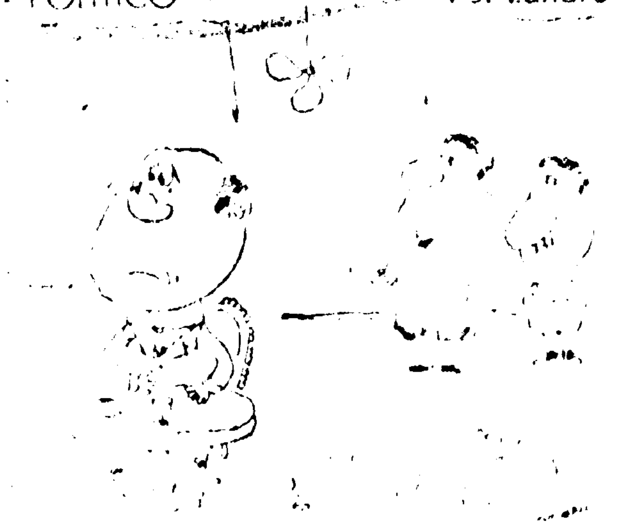
01.01

8804206

CONFIRMAN EL HALLAZGO DE HELICOPTEROS; INICIAN LAS INDAGATORIAS

Buscan a dos prófugos de la célula

POLITICO — Por Landrú



... complejo bárbaro. Todo ... lo sentencia ... muerte

El juez federal de San Isidro, **Alberto Daniel Piotti**, afirmó que pertenece al ex teniente coronel **Arturo Félix González Naya** la firma que rubrica dos comunicados hallados en los procedimientos en los que se desbarató una banda terrorista, mientras que la Policía Federal trata de encontrar a dos individuos que permanecen prófugos.

El magistrado —que hoy comenzará a tomar declaración indagatoria a los seis detenidos— confirmó el hallazgo de dos helicópteros, uno de ellos desarmado, en el aeródromo de San Fernando, y el otro en operaciones en el de Don Torcuato, que serían propiedad de uno de los integrantes de la banda.

En tanto, el jefe de la Policía Federal, comisario **Juan Pirker**, afirmó ayer no tener "los elementos que me permiten certificar en forma total y absoluta si el grupo detenido en los allanamientos tenía como objetivo un golpe de Estado", pero admitió que hay facciones "que tienen el objetivo primordial de apoderarse del poder".

Pirker hizo estas declaraciones en la Casa de Gobierno, tras mantener una reunión informativa con el ministro del Interior, Enrique Nosiglia, oportunidad en la que reveló que "todo ese material bélico sofisticado ... tan importante encontrado, no es justamente para mantenerse a cubierto ... no para una utilización directa".

Por otra parte, voceros policiales de la delegación San Martín de la Policía Federal consignaron que los dos delincuentes prófugos serían Ernesto "El Indio" Castillo, dirigente de una organización nacionalista estudiantil, y Luciano "Lucho" **Guanziroli**, ex hombre de acción de un servicio de inteligencia.

El juez Piotti confirmó que en la noche del martes se efectuó un nuevo procedimiento en un departamento de la calle Cramer, de la Capital Federal, donde también se encontró armamento y documentación. El magistrado señaló que las firmas realizadas con bolígrafo azul sobre dos comunicados de un denominado Ejército en Operaciones, descubiertos en los allanamientos del martes, pertenecen al ex teniente coronel **González Naya**, pero descartó por el momento una posible vinculación de ese grupo con ... sus comunicados como "OAS-MRP".

Respecto de los dos helicópteros secuestrados una recorrida de **Clarín** por el aeródromo de San Fernando permitió establecer que las máquinas se encuentran en el hangar de la compañía **Altaire**, uno de ellos con precintos de la Policía Federal y el otro desarmado, sin custodia alguna. Según declaraciones de pilotos recogidas en el lugar, las máquinas se encuentran inactivas allí desde hace dos años aproximadamente, **"por lo que estarían imposibilitadas de volar"**.

Mientras fuentes policiales y judiciales no descartaban anoche que pudieran producirse nuevos allanamientos, el comisario Pirker confirmó que la máquina de escribir secuestrada en la finca de la calle Echeverría al 2500 es la misma que se utilizó para redactar los comunicados del autodenominado Ejército Nacional de Operaciones. "**Esto nos permite concluir** —dijo el jefe de Policía— **que ese lugar era la usina de elaboración y distribución de los comunicados.**"

Pirker confirmó que son seis las personas detenidas, y atribuyó la versión de que los apresados serían 10 a un error producido según la hora en que se suministraron los datos. El jefe policial explicó que **"algunas personas que fueron detenidas en primera instancia luego fueron desafectadas de la causa, por disposición judicial".**

Uno de los prófugos, **Ernesto "Indio" Castillo**, integró la Concentración Nacional Universitaria (CNU), organización de extrema derecha a la que se le han adjudicado diversos atentados terroristas.

Mientras tanto, permanecen detenidos y son investigados por presuntas infracciones a la Ley de Defensa de la Democracia, acopio y tenencia de armamentos, asociación ilícita y adulteración de documentos de identidad, **Julio Jorge Iannantuone** —dado de baja en 1971 del Ejército, cuando revistaba como teniente primero—, **Carlos Alberto Miranda, Francisco Deak, Antonio Domingo Famularo, Inés Lidia de Ligianis y Sergio Sebastián Donofrio.**

Según los archivos periodísticos, el ex oficial del Ejército apareció involucrado en 1974 en el secuestro del empresario Jorge

01.01

8804214

Pasaron a retiro a tres brigadieres

Tras una reunión de los altos mandos de la Fuerza Aérea, trascendió de fuente inobjetable que en ella se había resuelto el pase a retiro de los brigadieres Calbo, Andreasen y Segurado. Los motivos serán conocidos en las próximas horas, aunque el vocero oficioso anticipó que la medida se adoptó por cuestiones de "reestructuración y actualización de la Institución".

Por otro lado, los altos mandos de la Fuerza Aérea evaluaron ayer los recursos financieros con que cuenta la institución y decidieron "incrementar la eficiencia, tanto en los aspectos administrativos como en los operacionales y técnicos, a fin de aprovechar al máximo los medios de que se dispone", según se informó oficialmente.

El jefe de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Ernesto Crespo, presidió la reunión de brigadieres con destino en el país, durante la cual también se habrían estudiado las [illegible] de adquirir nuevos equipos, a la luz de la reunión mantenida entre el ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, y Robert Pastorino, subsecretario adjunto de Defensa de los Estados Unidos, según informaron fuentes castrenses (ver aparte).

Los brigadieres resolvieron volver a reunirse el miércoles próximo e invitaron especialmente a ese encuentro al ministro Jaunarena.

♦ **Comunicado**

Según se informó a través de un comunicado oficial, "el brigadier mayor Crespo efectuó una detallada exposición informativa con respecto a la actividad profesional en las áreas de recursos humanos, materiales y económicos financieros, operaciones e investigación y desa[illegible]".

084

Clarín 11-3-98

Crespo [illegible] que hay críticas [illegible] gestión en Aeronáutica

[illegible] jefe [illegible] Ernesto Crespo [illegible] públicamente en la noche de ayer [illegible] cuestionamientos a su conducción dentro de la [illegible] Fuerza Aérea [illegible] radas a los que [illegible] mo "conservadores", "muy de derecha" y "muy nacionalistas".

Crespo [illegible] dijo que, como ha manifestado, "apoya [illegible]te" el sistema [illegible]nal, es "objeto de algunas agresiones" y sostuvo que "es evidente, a través de lo sucedido en los dos últimos años que hay ciertos sectores que desean quebrar el sistema institucionanal".

El jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea concedió anoche un reportaje ex[illegible] Saticieto Nacional [illegible] emitido por la televisión [illegible] y sus repercusiones [illegible].

Durante la entrevista [illegible] aludió a la situación [illegible] [illegible] de Aeroparque [illegible] [illegible]

[illegible] dente, a través de lo sucedido en [illegible] años que hay ciertos sectores que desean quebrar el sistema institucional", señaló el jefe aeronáutico en la primera parte de sus declaraciones.

Seguidamente apuntó que como él y su Fuerza ha [illegible] manifestado que apoyan [illegible] el sistema [illegible] directamente el [illegible] objeto de algunas agresiones [illegible] que tratan de desprestigiar en general al Estado Mayor y a la conducción de la Fuerza Aérea".

[illegible] seguido [illegible] Crespo admitió que "dentro de la Fuerza hay [illegible] corrientes de [illegible] conservadores [illegible] muy de derecha [illegible] nacionalistas, [illegible] aquello que no esté dentro de la línea que éstos consideran [illegible] de carácter [illegible]al, es considerado de izquierda".

"Por ese motivo —continuó en su exposición televisiva— no concuerdan en algunos casos con la opinión de la conducción de la fuerza en particular con la del jefe del Estado Mayor, que cree que la opinión popular es la que debe regir en el caso de los distintos gobiernos que se instalen en los distintos estados que conforman la República Argentina".

Como conclusión, señaló el brigadier mayor que, "a veces, esas divergencias de opiniones llevan a enfrentamientos como los que sucedieron en el caso de Aeroparque".

En otro momento del reportaje el aeronauta expresó que los grupos disidentes que se encuentran dentro de su Fuerza [illegible] [illegible] enseñan en el Colegio Militar sino que se han enfrentado a través de panfletos o a través de libelos, a través de la creación de situaciones irregulares o de carácter personal que lleva a un desprestigio a la conducción o que ponen en duda los actos, en particular, de la conducción".

En cuanto a los argumentos esgrimidos por los grupos internos de corriente de opinión diferentes a la conducción, Crespo explicó que "se enfrentan al Gobierno y a la conducción"; por ejemplo que "no alcanzan los aviones, que están fuera de servicio por falta de presupuesto o que el jefe del Estado Mayor es radical tratando de decir con esto que es una mala palabra o algo así por el [illegible]

Partes ilegibles

La Prensa 21-4-88

¿Ley de defensa o de indefensión nacional?

Por [illegible]

[illegible] años de azaroso trámite [illegible] finalmente la nueva ley de defensa. En todo este tiempo el [illegible] alternativas de la conducción política que en materia militar [illegible] el gobierno actual desde su instalación en el poder.

[illegible] las instituciones [illegible] respecto de la [illegible] definitiva de lo que ha dado en llamarse la "cuestión militar". No se han establecido en su momento reglas de juego claras para el desenvolvimiento de [illegible] las Fuerzas Armadas en el quehacer nacional, no se han definido aun las hipótesis de conflicto, imprescindibles para cualquier planeamiento militar, no se han [illegible] las consecuencias de la [illegible] al uso de la fuerza por parte de nuestro país en caso de un conflicto [illegible] por tanto, el tema militar ha [illegible] huérfano de la consideración [illegible] no obstante las periódicas muestras de intranquilidad que se han observado en los ambientes políticos ante los sucesos de la Semana Santa de 1987 y los de Monte Caseros del mes de enero último.

Por su parte, la mesa de consenso democrático —convocada por el presidente de la Nación a fines de 1987— abordó el tema de la defensa nacional en una comisión especial y llegó a emitir un comunicado que, por su generalidad, contó con el asentimiento de la totalidad de los partidos [illegible]. Pero en esa oportunidad [illegible] que ese acuerdo no significaba adhesión alguna al proyecto de ley de defensa que habían elaborado los diputados [illegible] mayoritarios. No obstante, el [illegible] tal cual estuvo redactado [illegible] la mesa del consenso, a pesar de [illegible] parte de los partidos participantes [illegible] no sólo su filosofía general [illegible] de sus cláusulas más importantes.

Impropia distinción

El tema esencial que define la orientación del proyecto es la limitación de la acción de las Fuerzas Armadas a las agresiones de origen externo. Respecto de esto, los teóricos del problema —imbuidos más de una ideología anacrónica que de una bibliografía actualizada— han querido distinguir la defensa nacional de la seguridad interior, como si fueran materias [illegible] distintas y sin advertir que ambos aspectos contribuyen a la fortaleza única de la Nación.

Desconocen también esos pretendidos especialistas que la guerra moderna ha alterado las reglas clásicas de los combates y que por eso, hoy se libran [illegible] adentro de numerosos países, conflictos armados de indiscutible origen exterior. ¿Qué ocurre si no en Perú, con "Sendero Luminoso" o en Colombia con el "M-19"? ¿Qué fue acaso entre nosotros el "ejército revolucionario del pueblo", que aunque operando en el país y con argentinos en sus filas obedecía a una estrategia de dominación elaborada a miles de kilómetros de nuestra patria? ¿Cómo se puede pretender combatir a esas fuerzas que aunque irregulares constituyen verdaderos ejércitos, apelando a los escasos recursos de la policía preparada profesionalmente para otro tipo de lucha contra el delito?

¿Y qué [illegible] aría en el futuro si ante una nueva manifestación de violencia guerrillera tuviesen que reunirse los poderes del Estado para debatir si se trata de una agresión externa o interna, a efectos de poder resolver —recién entonces— si se moviliza a la policía o a las Fuerzas Armadas?

[illegible] que la [illegible]

imperio de la ley la naturaleza de la agresión que enfrenta la República. El sistema impuesto por la nueva ley es poco práctico y podría llegar a ocasionar en su momento, un grave estado de indefensión para la Nación.

Restricción de la nueva ley

Pero además de estos argumentos que surgen del más elemental sentido común, la propia Constitución Nacional ha resuelto el tema con proverbial sabiduría. Dice en efecto el artículo 86, inciso 17 que "el presidente de la Nación dispone de las fuerzas militares marítimas y terrestres, y corre con su organización y distribución según las necesidades de la Nación". Vale decir la Constitución —y los hombres que la redactaron algo sabían de conflictos internos y externos— no entra a discriminar entre agresiones de carácter exterior o de carácter interior; deja en amplia libertad de acción al poder político para decidir el uso de la fuerza de acuerdo con lo que necesite la Nación. La Constitución no ata al poder político ni lo somete a la obligación de sentarse a discutir académicamente si quienes están poniendo en peligro la [illegible] de la Nación provienen de afuera o de adentro de sus fronteras.

Esa sabiduría centenaria de la Constitución Nacional no puede ser limitada o desconocida por una ley que sancione el Congreso, cuyos integrantes no sólo han jurado respetarla sino que periódicamente reiteran su defensa sin concesiones del estado de derecho. Parece claro entonces que la filosofía de la nueva ley, expresada en su artículo 2°, contraviene en su letra y en su espíritu el mandato constitucional, al impedirle al poder político usar libremente y según las necesidades de la Nación, el poder de fuego de las Fuerzas Armadas.

Al ser esto así no cabe duda que se estaría en presencia de una paradojal ley de "defensa" que abre las puertas a la indefensión de la República.

Partes ilegibles

01.01

8804252

D84

4/Financiero 14-3-88

Un Ejército con menos armamento

ARGENTINA: O.B. Y FACTOR MILITAR

Al mismo tiempo que se desarrollan las maniobras británicas en las Malvinas, trascendió en el Ministerio de Defensa uno de los estudios presentados recientemente a esa cartera por el Estado Mayor del Ejército, en relación a la crítica situación presupuestaria por la que atraviesa esa Fuerza.

La posibilidad de que se concretaran algunos desplazamientos defensivos en el Sur —como respuesta a la actitud británica— fue considerada poco viable por los propios mandos del Ejército.

Estos le habrían recordado al gobierno su reciente negativa a adquirir una serie de materiales considerados prioritarios por el Estado Mayor.

Por ejemplo, se menciona que sólo pudieron adquirirse 2 por ciento de las orugas necesarias para los vehículos de transporte de tropas y que de las 160 ametralladoras MAG requeridas no se adquirió ninguna.

También se solicitaron 245 vehículos para uso de guarniciones, de los que se compraron 32, es decir 13 por ciento, más que lo obtenido con respecto a los 1508 equipos de radio considerados prioritarios y de los cuales no llegó a incorporarse ninguno.

La nómina de compras denegadas es larga e incluye cocinas, municiones y proyectiles de distinto tipo.

Como excepción están las mochilas. De las 2638 solicitadas, el Ejército logró 2000, o sea 76 por ciento.

LOCAL - Pagina

Desmintió la SIDE que haya tráfico de armas con Chile

Una alta fuente de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) restó total veracidad a las versiones sobre un presunto tráfico de armas y concentración de grupos guerrilleros chilenos en la zona sur del país.

"Se trata de una acción psicológica en torno a un hecho absolutamente penal", dijo la fuente a Noticias Argentinas al referirse a las informaciones cablegráficas procedentes de Santiago de Chile.

El caso escapó al ámbito policial cuando hace algunos días el diario "Río Negro" de General Roca publicó una información según la cual el alférez de gendarmería Gustavo Sánchez, procesado por el asesinato de un matrimonio chileno, habría manifestado ante el juez interviniente que "un comando argentino -chileno constituido para derrocar a Pinochet" lo presionó para cooperar.

"Yo dejé pasar armas, dólares y drogas a Chile por el paso de Puyehue (que comunica con Osorno). Ellos me obligaron también a presenciar la ejecución del matrimonio de Horacio Guerrero y Gloria Echenique (nombre de la pareja asesinada)", declaró el gendarme en una versión que el juez federal de Neuquen, Rodolfo Rivarola, calificó de "inverosímil".

La fuente de la SIDE subrayó a Noticias Argentinas que los servicios de inteligencia argentinos "no han detectado en los dos últimos años ningún movimiento de armas al vecino país, como tampoco concentración de elementos guerrilleros" que intentan derrocar al general Pinochet.

La aclaración de la SIDE siguió a un comunicado emitido por la Gendarmería, que puso en duda que el alférez Sánchez esté vinculado con el presunto tráfico de armas.

Tras reseñar la causa que se investiga en la que "está vinculado el oficial por el homicidio del matrimonio Guerrero-Echenique", el comunicado puntualiza que "no se inferiría una vinculación entre tal hecho, el alférez involucrado y la existencia no comprobada de un supuesto grupo extremista chileno que habría traficado armas con destino al vecino país".

Por su parte, el gobernador de la provincia chilena de Osorno, coronel Gonzalo Parada, desmintió el descubrimiento de un supuesto contrabando de armas desde Neuquén.

"Ningún servicio policial de inteligencia o seguridad de Chile registra antecedentes sobre una investigación de ese tipo", dijo el militar.

0 . 01

8804303 .

EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES Nº 173 - 8 AL 14 DE ENERO 1988 - Página 2

REMEZONES DE LA MINICRISIS DE NAVIDAD

EL SINDICATO CARAPINTADA

La intempestiva y soberbia actitud del teniente coronel Aldo Rico pone al gobierno ante la alternativa de "sincerar" la situación militar, aun al precio de una crisis mayor, o retroceder. El presidente Alfonsín habría decidido instruir al fiscal para que recaratule como "rebelión" la causa Rico y urgir a la Junta de Calificaciones de la Armada para que decida el pase a retiro de Alfredo Astiz.





Jaunarena, Caridi y Alconada Sempé el avance de los carapintada. Abajo: Rico se va a su casa.

Las imágenes del nuevo esbozo de crisis militar, tanto las públicas como las que se generaron en la intimidad de los despachos civiles y castrenses, tuvieron una fuerte carga de contradicción. Este signo a la postre el balance negativo que quedó en la conciencia colectiva: la percepción de un poder político otra vez en franco retroceso frente a las corporaciones que se expresan por las armas, el sector pretoriano de la sociedad.

Menos de 48 horas antes de que concluyera 1987, el más traumático de los cuatro años de restauración democrática, el entonces aún ex teniente coronel Aldo Rico, líder de la chirinada que en la semana Santa pasada orilló una tragedia, decidió que había pasado un tiempo más que suficiente de reclusión en la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate "General Lemos" y partió con destino a una residencia privada en la vecina Bella Vista, un reducto tradicional de militares y servidores civiles de los gobiernos de facto. No sólo eso: lo hizo luciendo uniforme e insignias que no le correspondían, al menos desde el 17 de abril último, fecha en que el Poder Ejecutivo lo dio de baja.

Este "cambio de domicilio" se transformó en un operativo durante el cual el oficial, que cree ser la encarnación por excelencia de lo que abstractamente se ha dado en llamar "nuevo Ejército", pudo devolver una transitoria notoriedad -ya que no popularidad- a varios de sus seguidores, los mismos que actuaron en roles de carácter en las traumáticas Pascuas.

El ex mayor Ernesto Barreiro volvió a oficiar de "portavoz" de su camarada; el capitán Brandeoberd aportó su cuota de dramatismo coordinando el traslado con un *walkie talkie* y hasta hubo una incorporación al *casting*. El *gordo* Maguire -así lo apodan sus amigos- olvidó momentáneamente su condición de militar de escritorio (es auditor) y debutó posando para una foto que recorrió el mundo en pocas horas.

El sindicato de los "carapintada", que irrumpió en escena en abril último, consumó así una nueva fase de su plan de lucha "reivindicativo", acerca del cual la población sabe cómo comenzó pero sobre el que nadie se atreve a vaticinar hasta dónde se estira.

El gobierno reaccionó como si ésta no hubiera sido una crisis anunciada. Pareció limitado a convalidar situaciones de hecho que, antes de materializarse, no deseaba. En esto -el crédito es imposible de obviar- los "carapintada" parecen haber realizado una eficiente aplicación del poder, según y como lo definen ciertos tratadistas militares, esto es como *"la habilidad para lograr que otros hagan algo que no harían por voluntad propia"*.

El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, dejó apresuradamente su casa de verano en Pinamar para viajar a la Capital Federal. Antes se desvió hasta Chapadmalal, donde se reunió con el presidente Raúl Alfonsín, quien también se encontraba en pleno descanso. Este encuentro no hizo sino subrayar lo sombrío del desempeño posterior de Jaunarena.

Alrededor de la hora 20 del 30 de diciembre el ministro enfrentó cámaras y micrófonos en un intento escasamente exitoso por explicar que la partida de Rico de su lugar de detención se inscribía en un marco de "normalidad". Admitió que la restitución del grado y la situación de revista del militar sublevado se estaba "analizando", pero aseguró que no tenía plazos para decidir. Para un hombre que no tiene urgencias, Jaunarena actuó con sorprendente celeridad: poco antes de la medianoche, una resolución del Ministerio de Defensa sancionaba la usurpación de títulos y honores en la que ese día había incurrido Rico, devolviéndole la actividad aunque a sólo fin de su juzgamiento.

¿Qué había pasado? ¿Por qué el gobierno radical -y por extensión el sistema institucional- debieron soportar este último obsequio negro de fin de año? Aquí es anunciado que haría, a mediados de diciembre, y reiterado el 28 del mismo mes al jefe del Estado Mayor, general José Dante Caridi, de quien nadie puede pensar que haya creído estar frente a una broma del Día de los Inocentes. El teniente coronel aseguró que la causa que tramitaba el juez militar 21, Aníbal Martínez y en la que estaba procesado sólo se refería a "faltas" (desobediencia, insubordinación, etc.) y no a "delitos" y que la que se había iniciado por "rebelión" en el fuero civil ya había sido declarada nula -por vicios de notificación- por el propio juez Alberto Piotti.

En consecuencia, y ante un Caridi que sólo le ofrecía un retiro en "condiciones honorables" y una atenuación de las condiciones de detención a la brevedad posible, Rico razonó que no sólo le correspondía la devolución de su grado sino una prisión preventiva atenuada que él haría efectiva, cualquiera fuese la resolución de Martínez.

Primera contradicción. Caridi había transmitido a Alfonsín a comienzos de diciembre que había llegado a un "acuerdo" con Rico que permitiría que éste se eclipsara de la escena militar sin mayores efectos negativos. Es más, este tránsito sedado se haría extensivo al teniente coronel Enrique Venturino (aliado de Rico y cabeza del sector "carapintada") que proviene de la rama inteligencia. El jefe del Estado Mayor esperaba poder anunciar estas no-

del sindicato militar aceptaban con m[...] sedumbre que la historia les había pega[...] en la cabeza y recibían a cambio una pe[...] no superior a 120 días de prisión (lo qu[...] volvería inapelable ante la justicia civil), [...] retiro decoroso y garantías de que [...] "objetivos gremiales" por los que amb[...] se sacrificarían se irían materializando c[...] el tiempo, del mismo modo que había [...] brado cuerpo la ley de obediencia debi[...] Al promediar el año, sin embargo, los "c[...]rapintada" decidieron invalidar su pa[...] del compromiso.

Por lo menos dos fuentes del radical[...]mo -una legislativa y la restante de la Ca[...] Rosada- coincidieron en afirmar ante [...] PERIODISTA la existencia de ese acuer[...] y su posterior violación. Más aun, el func[...]nario de la Presidencia auguró con segu[...]dad que Alfonsín no toleraría esta situ[...]ción nueva, aconsejando no abrir un juic[...] definitivo sobre lo sucedido hasta el 31 [...] diciembre porque *"ahí no termina esta hi[...]toria ni mucho menos"*.

El cotejo de hechos y dichos sugie[...] una segunda contradicción. El 24 de [...]ciembre Alfonsín recibió a los cuatro jefe[...] de los estados mayores conjunto y de la[...] fuerzas y lo que se insinuó como un e[...]cuentro armónico terminó en un arranq[...] temperamental del Presidente. Teodo[...] Waldner, Caridi, Ramón Arosa y Ernes[...] Crespo comenzaron hablándole al ma[...]datario de los acuerdos alcanzados e[...]

EL PERIODISTA 22 al 28-1-88

Alsina y Jorge Mones Ruiz, insinuando la necesidad de que el gobierno reiterara la concesión hecha a la Armada con el ascenso de hoy capitán de corbeta Alfredo Astiz. El primer nombre, el de Alsina, irritó al Presidente quien –asiéndose del hilo del discurso de Caridi– espetó: *"no puedo creer, general, que usted invoque el honor de la institución en el caso de alguien como Alsina"*.

"¿Qué acto de servicio estaba cumpliendo ese señor cuando arrojaba baldes de agua fría a un preso estaqueado?", preguntó Alfonsín aludiendo así a los tormentos que en 1976 aplicó el oficial al médico René Mouzarkel y que le causaron la muerte. Por esto en su momento el capitán sólo recibió un arresto de sus superiores (los generales Sasiaiñ y Menéndez). El Presidente no dio lugar a réplicas y dejó casi inconclusa la reunión.

Haciéndose eco de este estado de ánimo en el poder, el diputado César Jaroslavski comentó a EL PERIODISTA: *"Creo que este mozo* (por Rico) *está mal asesorado y, es mi opinión personal, que no va a quedar bien parado. Al Presidente* –profetizó– *se le van a volar los pájaros de la cabeza"*.

¿Esos pájaros acaso vuelan espasmódicamente? Los pronósticos oficiales apuntaban en una sola dirección, aunque con dos destinos y ambos vienen envueltos en olor de conflicto. Según esas fuentes, Alfonsín ya habría decidido instruir a la justicia militar que amplíe la causa de Rico para incluir la figura de rebelión, lo que lo haría pasivo de sufrir nuevamente "prisión preventiva rigurosa", encargándole a Caridi que proceda a su detención.

Lo cierto es que el jefe de Estado Mayor –quien pasea su agobio por Israel– no pudo, y esto lo reconocen las fuentes, evitar que Rico abandonara Campo de Mayo y, consecuentemente, esto no tiende sino un grueso manto de dudas sobre su capacidad para volver a detenerlo, si llegara el caso. Los profetas del rigor presidencial no dudan: *"si esto significa una crisis, habrá que sincerarla más tarde o más temprano, aunque signifique el ocaso de Caridi"*.

Es difícil absorber tanta certeza cuando se la comparara con un Jaunarena tropezando con las palabras en televisión –después de haber recibido instrucciones de Alfonsín– y con las versiones que hablan de un desacuerdo entre el ministro y el secretario de Defensa, Raúl Alconada Sempé, quienes sustentarían posiciones encontradas en el caso Rico y antes en el modo de resolución del caso Astiz.

Pero los anticipos radicales van más allá. Según las mismas fuentes, Alfonsín también tiene decidido instruir a la Junta de Calificaciones de la Armada para que se reúna antes de mediados de mes y resuelva sobre su recomendación de pasar a retiro a Astiz. Si los mandos navales desoyeran la opinión presidencial, Alfonsín dispondría *per se* la separación del capitán de corbeta del servicio activo. Los más optimistas en la Casa Rosada aseguran que Arosa se encuentra abocado a la difícil tarea de hacer digerible el mal trago en su fuerza.

LA FURIA SUECA

Alfonsín tiene razones adicionales a la del agotamiento de su paciencia para esta segunda decisión. El 20 de enero deberá llegar a Estocolmo, Suecia (donde todavía la opinión pública no superó el horror del destino de Dagmar Hagelin, víctima del "ángel rubio") para asistir a la reunión cumbre del "Grupo de los Seis" (desarme). El argentino no quiere sorpresas desagradables [illegible] la posibilidad de [illegible] que evitaría la [illegible] (periodistas locales) enviará anticipadamente al [illegible] de Derechos Humanos, [illegible] para atenuar "climas" [illegible] hasta donde sea posible y se [illegible] a la idea de dejar Buenos Aires [illegible] Astiz permanece en su casa privi[illegible] de Operaciones de la [illegible]

la Armada, los "calificadores" de esa fuerza no tenían intención de reencontrarse antes de junio. Sólo entonces abordarán los casos de los capitanes de corbeta que están en condiciones de asumir la segunda comandancia de algún buque. No sólo Astiz está en condiciones de aspirar a esa función –dado que se le reconocieron tres años de antigüedad–, sino que es apenas un secreto a gritos que la palabra "retiro" adquiere para los marinos una connotación casi obscena cuando se la vincula con su nombre. Las palabras "sinceramiento de la crisis" vuelven a aparecer en el lenguaje oficial cuando se piensa en la Armada.

Los radicales afirman también que la eventualidad de una acción política con el peronismo para el caso de que las crisis efectivamente se sinceren está prevista. Entre los renovadores las interpretaciones de la situación difieren, pero admiten que en caso de agravamiento deberán ingresar en escena.

Un asesor militar de Cafiero –que mantiene un diálogo fluido con los "carapintada"– brindó su propia visión del problema a EL PERIODISTA. *"El acuerdo radical-peronista sobre la ley de Defensa cayó mal en casi todos los sectores internos, pero nadie sabe cómo encarar una estrategia de resistencia sin correr el riesgo de aumentar el desprestigio"*. Según esta fuente *"el loco* (Rico) *se puso duro no sólo porque Caridi no cumplió sus compromisos, sino porque Barreiro le está cambiando el discurso. Rico necesita demostrar que el jefe es él, algo que obligaría a Caridi a pedir el retiro"*.

La futura ley de Defensa puede ser, según este enfoque, una de las motivaciones de este nuevo show de los muchachos de Rico. Ellos quieren la hipótesis de intervención interna de las fuerzas armadas que falta en el texto acordado y, aunque el nuevo instrumento no será analizado por el Senado hasta el 15 de febrero, todos parecen pensar más en la futura ley de *"defensa de las instituciones"* de la cual no hay aún sino borradores.

Para otro vocero del peronismo estos afanes son vanos porque, a pesar de los sobresaltos, los "carapintada" se encuentran en una situación peor de la que aparentan. Agregó que si bien ellos propugnan la jurisdicción del Ejército en la lucha contra el narcotráfico –un imperativo que viene del Norte–, lo cierto es que *"Rico ha recibido en por lo menos dos oportunidades en los últimos 60 días advertencias más o menos amistosas de la embajada norteamericana en Buenos Aires"*.

¿Y si todo tuviera un desenlace con costos altos? Aquí surge el germen de una nueva contradicción. En medios radicales se señala, si bien tímidamente, en dirección del general Heriberto Auel (jefe de Operaciones del Estado Mayor Conjunto) como el hombre apto no sólo para suceder a Caridi, sino *"para efectuar la síntesis entre el Ejército de los generales y el ejército de los combatientes"*. Auel –un infante intelectual que habla con fruición de cuadros militares formados en universidades que ostenten "masters" y "Ph Ds"– huele (y mucho) a "carapintada", sector en el cual se lo tiene como "referente". Otro problema es que si Auel llegara a la cima, no menos de 20 generales deberían irse a sus casas con Caridi.

Este, como lo hizo poco después de asumir tras los episodios de abril, ha vuelto a quejarse por la recurrencia de algunos "operadores" radicales en abrir canales directos de diálogo con la oficialidad intermedia. En el caso de Auel su enlace sería José Luis Vila, ex cadete del Colegio Militar, militante del radicalismo cordobés y hombre cercano a Carlos Becerra y Enrique Nosiglia.

Aun si sólo se considera lo que el sector obtuvo en estos días, las pretensiones de los "carapintada" parecen excesivas. Quizá como hombres de acción que se jactan de ser no hayan leído a Clausewitz cuando al final de su clásico **"De la Guerra"** sostiene que *"aquel que descuida lo posible en busca de lo imposible no es más que un loco"*.

OSCAR RAUL CARDOSO

Poco Lebrique

000 4334

ARG E. Militar Subversión

0e4



CRISTINA FIHAHH

color beige que como [illegible] acida de la pluma de Agatha Christie, pasó a convertirse en la pieza clave de una novela de suspenso con [illegible] imprevisible. De todos modos, la información que ya posee EL PERIODISTA permite [illegible] ubicar las piezas del rompecabezas en los casilleros correspondientes.

- La totalidad de los asaltantes pertenecen o pertenecieron a los servicios de inteligencia del Ejército. Además respaldan a Aldo Rico.
- Se sospecha que [illegible] con seguridad la empresa COMSIT era la fachada legal de una mesa de dinero encargada de manejar "bienes" de gente perteneciente a los "servicios".
- Se sabe que ex[illegible] varias de esas oficinas, montadas durante la época del "Proceso militar", razón por la cual lo ocurrido en COMSIT estaría provocando la veloz huida de otros implicados.
- Los asaltantes procedieron cubriendo la apariencia de legalidad. Usaron orden de allanamiento y credenciales fraguadas, pero creíbles para una empleada aterrorizada. Es decir, eludieron apelar a la violencia. Más aún, se entregaron mansamente a la policía, que los esperaba en la puerta de calle.

¿Qué ocurrió en realidad? ¿Cómo es posible que gente de tanta experiencia conspirativa como es el personal de inteligencia fracase en esos términos, apresada por veinte policías de Robos y Hurtos con su jefe a la cabeza, varios móviles de la repartición y un camión cruzado en la calle para impedir toda vía de escape?

Punto uno: existió un entregador integrante de la propia banda, alguien que padece los "*tics*" de resto de arma. El flamante general Eduardo Antonio Cardozo, jefe II-Inteligencia del Ejército, asumió sus funciones en medio de una "*interna salvaje*" en esa área. El corte en esa jefatura se produce a nivel de mayores. "*De allí en adelante* –dicen las fuentes– *los oficiales casi no le responden a Cardi. En el segmento de los mayores algunos responden, otros no. Hacia abajo, el panorama es incierto, casi nadie trabaja para los mandos naturales*". La influencia de personajes como Enrique Venturino y Ernesto Barreiro (dos carapintada) entre los oficiales del 601 es sustantiva.

Punto dos: habrían existido dos valijas en las oficinas del COMSIT. Una tenía un millón de dólares y la mitad de una lista donde se registraban los nombres de los "*inversionistas*"; en la otra –posiblemente la que está en poder del juez Gustavo Hornos– habría documentos varios, cheques y nada de significación. Respecto de la lista, se sabe que el método usado para preservar la identidad de los "*inversionistas*" clandestinos consiste en rebautizar con otro nombre a la persona y luego dividir el apodo por la mitad, de manera vertical. Si el rebautizado se llama Maniguedy quedará "*Mani*" de un lado y "*Gued*" del otro. Las dos listas se guardan por separado y se unen sólo en caso de tener que "*liquidar cuentas*". Es muy probable que la primera valija, con los dólares y la mitad del listado, ya había sido retirada con anterioridad del lugar.

Punto tres: conocedores de la existencia de esa oficina, los hombres de Rico habrían buscado producir dos hechos de trascendencia: primero, alzarse con el dinero para financiar la actividad de los comandos clandestinos; segundo, denunciar ante la opinión pública los nombres de generales del "Proceso" implicados en el manejo de dinero sucio. Las mismas fuentes aseguran que del millón de dólares, doscientos mil irían a parar a las finan[illegible] del "*Ejército Nacional en operaciones*" [illegible] resto iba a ser distribuido entre los asaltantes, escasos de fondos por estar operan[illegible] en la marginalidad del poder castrense.

Punto cuarto: trascendió que habr[illegible] sido nueve los comandos y no ocho [illegible] faltando un hombre que [illegible] teriosamente. La fuente afirma que lo[s] asaltantes alcanzaron a labrar un acta e[n] la oficina del COMSIT, registrando el ope[illegible]

(Continúa en la página 4)

GLADIUS

Un grupo ultraderechista que se autodenomina Gladius y se identifica con la frase *Gladius spiritus quod est Verbum Dei* ("el espíritu de la espada, que es la palabra de Dios") está bajo observación a causa de sus actividades dentro del ejército a través del mayor Gustavo Breide Obeid. El jefe del grupo, también del mismo nombre –Breide Obeid–, distribuye panfletos a los oficiales y recomienda la Librería Militar, de Marcelo T. de Alvear 745, como lugar donde puede encontrarse propaganda de Gladius. El oficial Breide Obeid está actualmente bajo proceso por su participación en los hechos de Semana Santa. Una espada es el símbolo utilizado por Gladius en sus comunicaciones a los militares, que tienen como remitente una casilla de correo central.

GOLPES DE MANO



El capitán Ernesto Larramendi es otro de los oficiales carapintada ingresados en la clandestinidad

(Viene de la página 3)

rativo. ¿Existió ese noveno hombre? ¿Se fugó por los techos? ¿Se llevó el acta a la otra valija?

Punto cinco, finalmente: existe otra pista que tiene su miga: se sabe que en ese edificio de Tucumán al 1400 funcionaron dos estudios jurídicos que habían recibido la misión oficial del Banco Central, entonces presidido por Alfredo Concepción, de investigar la legitimidad de la deuda externa argentina. Se acumularon montañas de papeles posteriormente organizados en dossiers que en algún momento estuvieron sobre la mesa, entre otros, de Leopoldo Portnoy. Los resultados de esa investigación se perdieron, pero la valija de documentos continúa siendo un yacimiento de información explosiva.

OTRAS BOMBAS

Desde que el primer oficial de Ejército pasó a la clandestinidad se han reforzado las guardias que protegen a generales y regimientos. Se dice que el propio Caridi tiene no menos de quince hombres a su alrededor. La amenaza del comunicado carapintada firmado por el capitán Emilio Pedro Morello daría a entender que el titular del arma está en alguna mira criminal. ¿Sólo una bravuconada? Es posible, pero la inteligencia militar leal a Caridi sabe que, a la luz del mesianismo de los carapintada, ninguna medida de seguridad debe ser subestimada.

"En estos días tendremos carne podrida en cantidades industriales", expresó un coronel del Estado Mayor de Ejército a EL PERIODISTA, calificando en esos términos las informaciones *"envenenadas"* destinadas a confundir, atemorizar e incluso paralizar a la opinión pública. El objetivo de este ejército sedicioso en la clandestinidad —agregó la fuente— apuntará en varias direcciones. Un resumen apretado de tales propósitos podría ser:

1) Profundizar la versión de que el presidente Alfonsín está enfermo y abandonará el poder, para ser reemplazado por Víctor Martínez, quien resolvería una amplia amnistía *"civil y militar"*.

2) Los comandos de Rico están empeñados en *"moralizar"* el país en impedir que la Argentina *"caiga en brazos del marxismo internacional"*.

3) Tales comandos no son *"fascistas, sino oficiales semejantes a los que, en Portugal, protagonizaron en los años 70 la revolución de los claveles"*.

4) Se sostendrá que la actitud del gobierno argentino, abandonando al general panameño Manuel A. Noriega a su suerte, confirmará la dependencia de Alfonsín de la línea estratégica de la administración Reagan. El coronel Seineldín se habría comunicado con algunos de sus camaradas respondiendo al requerimiento de Noriega de no quedar aislado.

5) Frente al problema de Malvinas, la movilización del Ejército considerada oportuna en vista de las maniobras británicas, se encuentra con el escollo de que se ignora qué podrían hacer los comandos argentinos con el Ejército en operaciones. Rico especula con la idea de que unidades dispersadas en buena parte del territorio nacional, podrían convertirse en vehículos de sus propios propósitos.

En la cima del Ejército se afirma la decisión de responder a cada nueva apuesta de los oficiales subversivos, duplicando el rigor. El techo de esa contestación estará entonces en relación directa con la audacia de los conspiradores. Estos parecen concentrados exclusivamente en bolsones del Ejército, lo que no impide que la tensión que ellos generan se extienda sintomáticamente a la totalidad de las Fuerzas Armadas.

El presidente Alfonsín aparentemente preferiría mantener el control sobre la actividad de los comandos clandestinos en manos de la Policía Federal, estableciendo la distancia que estos oficiales han puesto con la institución a la que pertenecían. En todo caso, el éxito de este encuadramiento dependerá de la magnitud de las acciones que los comandos, en estas condiciones, lleven adelante.

LUIS SICILIA



[illegible] González Naya (ex teniente coronel), a la derecha, aquí abrazado por su colega Enrique Venturino, quien se ha asumido [illegible] uno de los jefes del "Ejército Nacional en Operaciones"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro. | Ejemplar Nro.

Asunto:

TEXTO:

LA NACION

Viernes 11 de ma[illegible] de 1988

Atacaron un regimiento en San Juan

SAN JUAN – Grupos armados no identificados atacaron en dos oportunidades las instalaciones del Regimiento de Infantería de Montaña 22, con asiento en la pequeña localidad de Marquesado, sin que se registraran víctimas.

Los ataques, perpetrados con armas largas anteanoche y en la madrugada de ayer, fueron rechazados por la guardia en medio de vientos de más de 100 kilómetros por hora.

La unidad se halla en las afueras de esta capital y fue uno de los focos de la rebelión militar de enero último.

En aquel momento un grupo de oficiales subalternos del RI-22 afines al ex teniente coronel Aldo Rico se sublevaron, pero el movimiento fue rápidamente conjurado por tropas leales al general José Dante Caridi.

Acción inadvertida

La acción de anteanoche pasó inadvertida para la población y sus detalles se conocieron a partir del informe oficial suministrado en Buenos Aires por el Ejército.

Los ataques provinieron desde el sector de los fondos del regimiento y de otro próximo a sus polvorines.

Se ignora si hubo víctimas entre los atacantes.

El comunicado del Ejército

El comunicado del Ejército expresa:

"El Estado Mayor General del Ejército informa sobre un hecho producido en la noche del 9 al 10 de marzo de 1988 en el Regimiento de Infantería de Montaña 22, sito en la localidad de Marquesado, provincia de San Juan.

"1) Siendo aproximadamente las 23.30 horas del 9 de marzo, grupos de tres o cuatro personas atacaron, utilizando armas largas, un acceso en los fondos de la unidad.

"2) A las 02.30 horas del 10 de marzo se repitió el ataque en forma simultánea sobre dicho acceso y la zona de los polvorines.

"3) Ambos ataques fueron rechazados por la guardia de la unidad sin que se produjeran bajas entre el personal de la misma.

"4) Se labran las actuaciones de Justicia Militar correspondiente para determinar las circunstancias que rodearon el hecho."

POCO LEGIBLE

01 07

8804370

El Periodista 10 al 16/7/87

"MITA"

(2786) T. Militar FF.AA.

RUDIMENTOS IDEOLOGICOS DE UNA FRACCION MILITAR

SALEN A LA LUZ LOS "NACIONALES"

No son los nacionalistas clásicos del Ejército, no son tampoco fundamentalistas ni ven con buenos ojos la política desarrollada durante el pasado "Proceso", sobre todo en su faz económica. Reivindican la lucha antisubversiva, respetan al teniente coronel Aldo Rico y al mismo tiempo dicen creer firmemente en el sentir democrático de los argentinos. Un grupo de oficiales jóvenes del Ejército se llaman a sí mismos los nacionales y, dentro del confuso panorama de esa institución, expresan una nueva corriente.

Uno de los muchos enigmas que envuelven hoy el tema militar en la Argentina está referido a las relaciones de fuerza de las distintas corrientes internas que parecieran habitarlo, sobre todo después de los sucesos de Semana Santa. Actualmente, las fuerzas armadas son como un océano de oleaje confuso y por momentos encrespado en la superficie pero plagado de confrontaciones internas, agitado por fantasmas, resentimientos, debates que pretenden revisarlo todo y, en muchos casos, dignos de ser tenidos en cuenta.

En los últimos quince días, EL PERIODISTA conversó largamente con oficiales en actividad y en retiro, leyó [illegible] documentos, escuchó a infinidad de voceros e informantes, chequeó datos y apeló al rigor de la investigación para establecer una suerte de relevamiento objetivo del rompecabezas. En una primera aproximación al tema en las filas del Ejército se podría decir que el cuadro de situación es como sigue:

1) Existe una corriente llamada los *nacionales* que pretende diferenciarse de los nacionalistas históricos del Ejército, en general formados en el abrevadero ideológico de la derecha católica. *Los nacionales* dicen ser una franja [illegible], pero desde el punto de vista cualitativo y no cuantitativo. Es decir, suponen que sus ideas podrían resultar ampliamente compartidas por buena parte de la oficialidad si fueran suficientemente explicitadas. El coronel Enrique Schinelli Garay sería una de las figuras relevantes de esta corriente y sus miembros miran con simpatía al teniente coronel Aldo Rico, a quien elogian como cuadro militar, sobre todo por su comportamiento en Malvinas, pero al que políticamente observan limitado casi exclusivamente a los sucesos de Semana Santa, sin condiciones para proyectos mayores.

2) Un grupo solidario con la pasada dictadura que detenta los cargos principales en la cúpula del Ejército y al cual *los nacionales* definen como *liberal* y partidario del *establishment* y el *statu quo*, y que podría estar alentado por el general Videla desde la prisión de Magdalena.

3) Los llamados *fundamentalistas*, dirigidos por el coronel Mohamed Alí Seineldín, quien desde Panamá habría decidido acoplarlos al sector de *los nacionales* posiblemente para no quedar marginados.

4) Los integrantes de la llamada *patota de inteligencia*, considerados como los más peligrosos y calificados por *los nacionales* de mercenarios.

Sin duda, *los nacionales* parecieran ser un fenómeno nuevo en el Ejército, aunque todavía no se conoce con suficiente claridad el cuerpo central de ideas que sustentan. Sin embargo, después de varias conversaciones, surgen definiciones interesantes respecto de algunas cuestiones claves. Admiten, por ejemplo, que la reivindicación de la lucha antisubversiva es un denominador común de todos los sectores, dicen que el Ejército se vio involucrado en esa situación en cumplimiento de un mandato y que, en cierta medida, fueron *"empujados a luchar contra el terrorismo"*.

Afirman que si se analiza el panorama del país a la distancia de los hechos, se comprueba que existieron otros elementos para tener en cuenta, como sería la devastación producida *"por objetivos extranacionales o de lucro personal"* (sic). Avanzando más aún, sostienen que los sucesos de Semana Santa no tuvieron nada que ver con la reivindicación del Proceso. En una de las tantas entrevistas, al tocar este tema los jóvenes oficiales fueron tajantes: *"En ese sentido, algunos de nosotros nos empezamos a preguntar si no hubo una equivocación en la fijación del enemigo. Quienes condujeron entonces las fuerzas armadas estaban informados de la destrucción de la economía del país, pero insistie-*



Rico: cuenta con la "simpatía" de los "nacionales". Pero nada más.

LIBERALES VS. FUNDAMENTALISTAS; PROCESISTAS VS. MALVINEROS

EL CONTRAPUNTO MILITAR

La contraposición entre *"procesistas"* y *"malvineros"*, que proyectada a la arena política se transforma en *"liberales"* versus *"nacionalistas fundamentalistas"*, refleja diversas tendencias que surgen actualmente al Ejército, la que se ha mostrado con mucha fuerza. Otras diferencias, expresadas en [illegible] muchas veces superpuestas, se manifiestan en un Ejército *"oficial"* (comandado por el general José Caridi) y otro *"paralelo"* (los sublevados en Pascua).

A la versión *"liberales"* versus *"nacionalistas"* pertenecen los fuegos que intercambiaron recientemente el coronel Enrique Schinelli Garay, defensor castrense del teniente coronel Aldo Rico, y el jefe del Ejército. En una carta abierta dirigida a Caridi, Schinelli Garay exigió un deslinde de responsabilidades de la institución castrense respecto de quienes *"en tiempos recientes impusieron un sistema que los contrapuso al resto de los argentinos"*. Caridi firmó y guardó silencio sobre la cuestión de fondo. De ésta había hablado ya con claridad extrema el 29 de mayo, Día del Ejército, cuando reivindicó la *"guerra antisubversiva"* y contabilizó, entre el alto precio pagado por las FFAA para alcanzar la victoria militar, *"la condena de sus comandantes y el sometimiento a juicio de nuestros camaradas"*.

Estos episodios parecerían mostrar una clara línea de fractura, una divisoria de aguas. Pero vistas las cosas desde otros ángulos, los planos se superponen y las imágenes se confunden.

El malvinero Rico, en los días de Campo de Mayo, se apresuró a solidarizarse con el ex mayor Barreiro, conspicuo integrante de un tenebroso grupo de tareas, y a exigir *"la solución política que corresponde a un hecho polí-*



Martínez de Hoz: los "nacionales" hacia quienes

ron en la represión de una subversión ya derrotada", señalaron.

Los autodenominados *nacionales* admiten que el origen de los sucesos de Semana Santa es poco claro. Expresan no dudar de que algunos radicales estaban atentos a la consumación de un *tejerazo*, para hacer abortar inmediatamente después, la situación de disconformidad global en la institución. En ese sentido, agregan, dichos políticos pensaron que el mayor Ernesto Barreiro era el más indicado para cumplir el papel de Antonio Tejero, porque su prestigio –muy lejos del que detenta Rico– es dudoso dentro del arma. En opinión de los *nacionales*, también en la cúpula de las fuerzas armadas existen quienes alientan episodios de insubordinación. Son los *procesistas*, dicen, los seguidores de Videla y Viola y que no cuestionan a Martínez de Hoz ni su política económica.

Finalmente, *los nacionales* insisten en dejar en claro otras diferenciaciones con los sectores que llaman *"los remanentes"* del Proceso militar. Consideran que son pocos los oficiales jóvenes que pueden estar de acuerdo con los resultados del mismo, en especial –subrayan– con las consecuencias de su política económica *"con el desastre que produjo esa política y que sufre el país entero, incluidas las fuerzas armadas.*

Pero ¿qué reivindican? ¿cuáles son los andariveles profundos por los cuales transita esta corriente de opinión militar empeñada en aparecer como democrática, antigolpista, alejada del Proceso e interesada, según sus propias palabras, en respetar sin límites *"el sentir democrático de la mayoría de los argentinos"*? ¿Acaso los sucesos de Semana Santa no replantearon la sombra de una sedición de los uniformados y, de hecho, enfrentaron el sentir democrático de la mayoría de los argentinos?

Responden que la disconformidad militar de Semana Santa se dirigió contra la cúpula de la institución, que una buena parte de esos disconformes eran capitanes en 1976, por lo cual habían participado en los actos antisubversivos cumpliendo órdenes. Sin embargo, señalan, de pronto se encontraron procesados por la Justicia o en peligro de estarlo, y sometidos al rechazo de la sociedad, mientras muchos de los que mandaron reprimir y muchos de los jefes de aquella represión habían logrado borrar sus cargos.

El debate está abierto e involucra a buena parte de las fuerzas armadas. En la Marina se observa con desconfianza la simpatía de oficiales jóvenes por las andanzas del teniente coronel Rico. En la Fuerza Aérea se considera que el rebrote nacionalista que protagonizan los alzados de Campo de Mayo está impregnado de tufillo antidemocrático. Voceros de los aviadores y de los marinos coinciden en estimar, asimismo, que la crisis en el Ejército es profunda, compleja y de imprevisibles consecuencias. En esta arma hay quienes sueñan con desenterrar el proyecto peronista de un movimiento popular *"blindado"*, afirman, con eje dominante en la alianza del Ejército y los sindicatos, cosa que no quita que haya oficiales del arma honestamente interesados en reconstruir la imagen de una fuerza identificada con la democracia y las instituciones. Después de todo, afirman esos voceros, el Proceso y Malvinas no pasaron en vano, sus huellas son profundas, quedan muchas preguntas en el aire buscando respuestas claras que alejen la amenaza del un Ejército de *caras pintadas*.

LUIS SICILIA Y CARLOS ABALO

---

tema.

Caridi, por su parte, se preocupa por aparecer como un servidor de las instituciones de la República y como el instrumento de la recuperación democrática de los organismos militares. Pero no se priva de presionar sotto voce al Presidente para que eleve los alcances de la obediencia debida, ni de transgredir los límites constitucionales de la subordinación castrense al poder civil, cada vez que debe fijar las posiciones de su fuerza. Como en los viejos tiempos de las comandancias en jefe parecería que es él, como máxima jerarquía militar, quien determina las posturas del Ejército, antes que las autoridades del Estado, de quien debería recibirlas.

A pesar de las diferencias y hasta de los [illegible]

reivindicación del pasado y en el empeño por recolocar a las instituciones militares como tutoras de la vida política nacional.

Ambos sectores se necesitan para imponerle decisiones al sistema democrático. (Quien parece haberlo aprendido mejor es Caridi, que paradojalmente debe su proyección hacia la cúspide del Ejército a Rico). Y ambos han sido trabajados largo tiempo por la celebérrima Doctrina de la Seguridad Nacional, que nada casualmente ha hecho de la hipótesis de conflicto interno, de la ruptura de la pauta de subordinación castrense al poder civil y de la autonomización en la fijación de fines y misiones militares, algunos de sus temas más importantes.

Hay, pues, *"liberales"* y *"fundamentalistas"*, pero hay también viejos doctrinarios de

LA PRENSA 02-4-88

Fuero militar

Paraná (NA) – La Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad dictaminó que la causa iniciada a raíz de la sublevación del Regimiento 4 de Infantería de Monte Caseros que liderara el ex teniente coronel Aldo Rico, debe pasar a jurisdicción militar, y ordenó remitir las actuaciones al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

El tribunal se pronunció en ese sentido por el voto mayoritario de sus integrantes al considerar el cuestionamiento de la competencia de la justicia federal que efectuó la fiscal de cámara Olga Taybo de Miani.

La Cámara fundamentó su decisión al hacer suya la opinión de la fiscal, quien encuadró los episodios investigados dentro de la figura de motín, contemplada en el artículo 683 del Código de Justicia Militar.

La interpretación del fenómeno de los Caras Pintadas

Más allá del lenguaje de la máscara

Los sucesos militares de la Semana Santa de 1987 revelaron una modalidad novedosa dentro de la tradición militar argentina, reeditada a mediados de enero último en Monte Caseros, por el hoy ex teniente coronel Aldo Rico y sus seguidores.

Con uniformes de combate, caras disimuladas bajo trazos de pintura negra y boinas ladeadas, miembros del Ejército inauguraron la etapa de los caras pintadas. El hecho causó comprensible estupor entre los argentinos y replanteó la bipolaridad Fuerzas Armadas-civilidad en un contexto político signado por el propósito de inserción de las instituciones militares en la vida democrática del país.

LA NACION efectuó un sondeo de opinión entre militares retirados, psicólogos, sociólogos y profesionales vinculados con los cuadros castrenses, quienes aproximaron respuestas a interrogantes que aún parecen no haber sido debidamente despejados: **¿Cuál es en realidad la circunstancia personal de cada uno de los sublevados y en definitiva de las Fuerzas Armadas en su conjunto? ¿Qué responsabilidad cabe en todo esto a los civiles y cuáles son los errores -si los hay- en que se incurre en la formación del militar?**

Máscara e individuo

La dinámica elegida por los sublevados, con la máscara como tarjeta de presentación, tiene varias perspectivas. Los militares consultados coincidieron en que el camuflaje no resultó más que un mero recurso técnico, "justificado desde el momento que las acciones se iniciaron por la noche". Sin embargo, en opinión del doctor Guillermo Mac[...], director del Instituto de Investigaciones en Psicoanálisis y miembro del Centro de Investigaciones de la Academia Nacional de Ciencias-, **"los Caras Pintadas utilizaron el mimetismo no para pasar inadvertidos sino para enviar un mensaje de amedrentamiento a la sociedad".**

Su punto de vista fue compartido, entre otros, por César Corvalán, licenciado en psicología, **miembro de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires y docente de la UBA.**

Más allá de la apariencia, **pero íntimamente vinculadas con ésta, se encuentran las motivaciones que llevaron a esos hombres a actuar como lo hicieron, actitud tal vez representativa de un malestar común a sectores más amplios de esa fuerza. A este respecto, las interpretaciones de los entrevistados difieren mucho entre sí.**

Para Ricardo Sidicaro -doctor en Sociología de la Universidad de París, miembro del Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración y secretario de Extensión Universitaria de la carrera de Sociología de la UBA-, "el cara pintada es un fanático que se siente víctima de **una traición social y se repliega sobre valores de los que se considera encarnación".**

Puntualiza que las Fuerzas Armadas se están reacomodando en la sociedad y que en ese proceso de ajuste racional entre medios y fines, "sus estratos más bajos se resisten y se esfuerzan por reivindicar lo que creen valores esenciales. Así, ponen el acento en el concepto de dignidad versus traición, polaridad característica de las ideologías fundamentalistas".

José Enrique Miguens -sociólogo, presidente de la Asociación para la Investigación de Fuerzas Armadas y Sociedad y autor del libro Honor militar, **conciencia moral y terrorismo- considera que "la posición de los sublevados se aparta tanto de las actitudes propias del militar en el cabal sentido del término como de la sabiduría política. Podría clasificárselos -dice- como los inadaptados del Ejército, comparables a los veteranos de Vietnam que nunca pudieron reintegrarse a su sociedad".**

Por su parte, para el coronel (R) Federico Landaburu -especialista en historia militar y profesor de la Escuela Superior de Guerra-, la impaciencia sería el detonante de aquellos sucesos: "Los rebeldes -afirma- se sienten decepcionados con la conducción de la institución y exigen de ella una respuesta a sus demandas, vinculadas con las limitaciones presupuestarias de las Fuerzas Armadas; con el conflicto que el militar vive hoy en su relación con la sociedad, que todavía no ha efectuado un análisis objetivo de la guerra antisubversiva y con la de las Malvinas, y con los bajos sueldos que perciben. **Pese a que sus demandas** son ciertamente justas, **de ninguna manera puede aceptarse el camino que eligieron para expresarlas. La disciplina es la norma fundamental del soldado y dentro del Ejército está la posibilidad del diálogo con la superioridad y a él debieron haber apelado".**

Otro es el criterio del licenciado en psicología **Carlos Samojedny -integrante del Centro de Investigación y Estudio de la Realidad Argentina y autor del libro Psicología y dialéctica del represor y el reprimido-, para quien el grupo Rico es la expresión más coherente de la Doctrina de la Seguridad Nacional: "Esta tropa de elite -explica- considera que ha existido una victoria militar en la represión antisubversiva pero también una** derrota cultural que era tropa identificada con la apertura democrática. **El** fenómeno tiene sus raíces en la formación que se brinda a las **Fuerzas Armadas. La Doctrina de la Seguridad Nacional ataca el pensamiento a través del miedo".**

Sobre este punto, el coronel (R) Hernán Risso Patrón, ex director de la Escuela de Caballería, tiene diferente opinión: "Mucho se habla de la Doctrina de la Seguridad Nacional y lo concreto es que no está escrita en ningún lado. Ocurre que acá hubo una guerra contra la subversión y por la fuerza de las circunstancias se operó de un modo underground. Pero de ninguna manera ésa es la filosofía de los militares. Estamos formados para dar seguridad a los connacionales, para defender al país y para mantener la paz y la tranquilidad, no para sembrar el terror. Tampoco puede verse en los hechos protagonizados por Rico y sus seguidores una actitud antidemocrática; la suya es una reacción por las constantes agresiones que desde el Gobierno, los partidos políticos y los medios de comunicación se dirigen a las Fuerzas Armadas, lo que no significa que el medio elegido sea el apropiado".

Dos interpretaciones de los hechos propone Gustavo Drueta, ex teniente (baja solicitada en 1970), investigador del Conicet en temas militares y asesor del bloque justicialista de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados: "Una, a partir de la inacción del Gobierno para la resolución de problemas en la organización militar, a raíz de los efectos de la represión ilegal durante los años del Proceso. Oficiales que hoy son mandos tuvieron que actuar ante la insurgencia guerrillera dentro de la legalidad de facto; actuación que ahora es evaluada por la sociedad democrática como parte de un plan criminal. Se impone confirmar que la mayoría de los cuadros no tuvieron injerencia en los campos de concentración, en la tortura, en los robos y violaciones. Otra de las causas por considerar es la derrota de las Malvinas, donde los mismos mandos que condujeron a esta oficialidad a la lucha contra la guerrilla fueron los que comandaron ese desatino. En mi opinión, los sublevados han querido decir a la sociedad que no son responsables de los errores cometidos, aunque hay que aclarar que a ellos se plegaron algunos personajes que si tuvieron acción directa en la represión".

Drueta destaca que las secuelas psicológicas y sociológicas que dejaron ambos sucesos se muestran "como caricatura grotesca de las disfuncionalidades de unas Fuerzas Armadas a las que hay que reorganizar, para bien de la institución y de la sociedad toda".



Rebeldes en Monte Caseros (Archivo)

La formación

Hay quienes opinan que la raíz del problema radica en le hecho de que los militares son formados para ejercer una actividad que finalmente no cumplen: la guerra.

"Si se tiene en cuenta que la esencia de la formación de un comando es llevar al hombre a situaciones límites en todos los aspectos, no sólo el físico, es necesario una fuerte motivación profesional, incompatible con la vigencia de un sistema democrático", apunta Luis Eduardo Tibiletti, ex militar (baja pedida con el grado de teniente primero), licenciado en Relaciones del Trabajo y especialista en sociología militar en el Centro de Estudios para el Proyecto Nacional.

Diametralmente opuesta es la posición que al respecto sustenta el abogado Isidoro J. Ruiz Moreno -profesor en la Escuela Superior de Guerra, docente de la UBA y autor del libro Comandos en acción-, para quien resulta erróneo pensar que el soldado y más precisamente el que pertenece a los comandos, sufre una frustración al no poder practicar el arte para el cual ha sido preparado. "Por el contrario -afirma-, ellos entienden que la guerra es sinónimo de sufrimiento, hambre, sed y muerte. No la desean, pero están dispuestos y bien entrenados, tanto física como psíquicamente, por si la ocasión se presenta. Eliminar los cursos de comando dentro del Ejército sería una gravísima equivocación; creo que habría que extenderlos, ya que fortifican el espíritu del militar. Si durante un tiempo prolongado no hay incendios, ¿se van a eliminar los cuerpos de bomberos?"

De todas maneras, los comandos conforman grupos reducidos dentro de esa Fuerza, y si bien algunos de sus integrantes han sido caras pintadas, lo que está en juego es el enfoque que se da a la formación del militar. ¿Se lo aísla de la sociedad a la que debe servir? ¿Se le fomentan actitudes mesiánicas? ¿De alguna forma se lo estimula para que irrumpa en el terreno político?

Mientras que para Tibiletti seguirá existiendo un espacio insalvable en tanto militares y civiles no compartan la misma educación ("si el 90 por ciento de los ciudadanos se forma políticamente en las concepciones de los principales ideólogos y pensadores, los militares deberían leer y discutir a los mismos autores, lo que en la práctica no se produce"), para Ruiz Moreno, el militar no está aislado de la sociedad. "En sus claustros -dice- se discute de política, se estudia derecho constitucional, relaciones internacionales, historia argentina... y se fomenta el respeto a las instituciones democráticas. No existe una deformación en la enseñanza que los impulse a invadir el terreno político; si eso ocurrió fue responsabilidad compartida entre civiles y militares".

Conducir hombres, manejar armas y emplearlas en defensa del país es esencia de la formación del militar, según palabras del capitán de navío (RE) Carlos Raimondi, licenciado en relaciones internacionales, experto en ciencias políticas y profesor en la Escuela de Defensa Nacional.

Raimondi interpreta que las Fuerzas Armadas tienen "profunda vocación democrática" y que el objetivo de todos los gobiernos militares ha sido formar frentes favorables para el retorno pleno al sistema constitucional. "En las intervenciones militares faltaron siempre conocimientos políticos, carencia que explica sus fracasos. Se debe reconocer, también, que esas incursiones no fueron positivas para los militares ni para los políticos, pues contribuyeron a desprofesionalizar a unos y a otros".

Sobre la posibilidad de que exista cierta frustración en el hombre de armas, Raimondi apunta que puede producirse en el momento del pase a retiro: "Entonces se da cuenta de que los conocimientos que ha adquirido tan profundamente no interesan a la sociedad. Esta debería aprovechar todo lo que el militar es capaz de aportar, pues es excelente en planeamiento estratégico, tiene muy desarrollado el sentido de la organización y resulta ideal para el trabajo en empresas. Pese a que algo se ha avanzado, aún hoy existen militares que se presentan a concurso para empleos de esa naturaleza y pese a [...] no se los contrata por el solo hecho de [ser] militares".

Advierte que son [...] los esfuerzos que las Fuerzas Armadas vienen realizando desde hace tres años para [...] militar con la U[niversidad...] de oficiales [...] técnicas [...]. Esto [...] camiento [...] que los militares obtengan títulos [...] y que tanto el [...] interioricen más [...] de acción".

En cuanto al papel de la sociedad, Raimondi subraya la necesidad de que se haga cargo de los problemas de la defensa nacional. "La política de defensa es responsabilidad de la sociedad, a pesar de lo cual siempre se la ha dejado en manos de los militares. Son demasiadas responsabilidades para un sector que abarca menos del uno por ciento del total de la población. En realidad, las Fuerzas Armadas deben diseñarse a sí mismas pero de acuerdo con el presupuesto y las hipótesis de guerra que les plantee el Ministerio de Relaciones Exteriores. Creo que en este aspecto se registra, pese a todo, un paso adelante, se advierte por parte de los civiles un marcado interés por las cuestiones estratégicas. [...] puesta, la Escuela de [...] puertas e hi[...] sobre la especialidad".

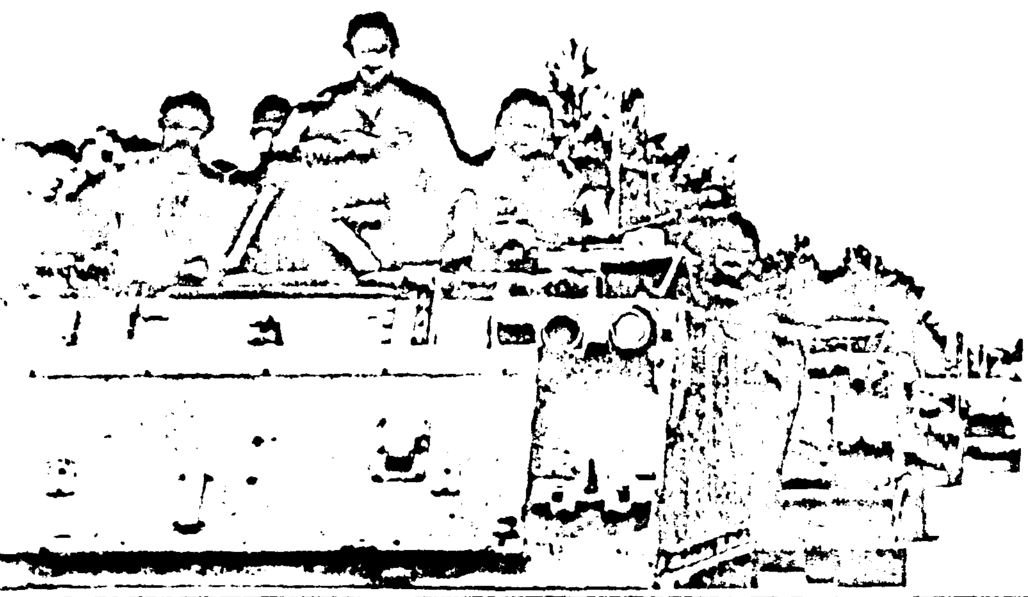
El ex teniente Drueta señala, por su parte, como prioritario [...] el aislamiento del cadete [...] vital de la adolescencia y la [...] juventud.

"La deformación que sufre el joven al ser separado de su grupo [natural] a tan temprana edad no siempre es positiva; hay quienes superan el problema, pero otros se quedan pegados a los marcos estrechos de una subsociedad. Sin embargo, lo que no se puede olvidar -concluye Drueta- es que en toda democracia la opinión política de un ciudadano es un derecho innegable, y un militar es también un ciudadano. Lo fundamental es no confundir actividad política con profesionalismo".

LA BLANDA LEY DE LOS MILITARES ENTRE LA REBELION Y EL TUMULTO

En dos meses más la civilidad conocerá la extensión y profundidad de la purga castrense prometida por el general José Dante Caridi, pero un interesante anticipo surge de la tipificación que hacen las leyes militares de los delitos de rebelión, motín, insubordinación y desobediencia

Contra lo que ... las en el tema ... instrucción sumaria ... que encabeza el coronel de artillería (R) Mario Serra ... ninguno de los cabecillas de la asonada de Monte Caseros en las figuras de *"rebelión agravada"* y *"rebelión"*, previstas en los artículos 642 a 652 del Código de Justicia Militar (CJM). Los máximos responsables, según lo trascendido hasta el momento, han sido encuadrados en la de *"motín"* (artículos 683 a 696 del CJM). Ellos son: Aldo Rico, considerado el jefe visible de la revuelta, Angel Daniel León, quien sublevara al RI 19 de Tucumán, Héctor Álvarez de Igarzábal, quien comandaba al RI 4 de Monte Caseros y el mayor Jorge Alberto D'Amico, que lo hacía en la Compañía de Ingenieros 3, de esta misma localidad correntina. El teniente coronel Enrique Carlos Venturino, procesado por el delito de *"insubordinación"* (art. 667 a 669 del CJM) y considerado el ideólogo del movimiento, no hizo efectiva en tiempo y lugar, su presentación reglamentaria ante la autoridad militar correspondiente.



Un total de 55 jefes y oficiales más esperaban, al iniciarse la semana, su encuadramiento final, luego de las indagatorias sumariales. De ellos, 33 permanecían con prisión preventiva rigurosa, 18 con prisión preventiva atenuada (art. 309 al 318 del CJM) y 4 están sancionados según el art. 316, en libertad y en servicio, aunque a disposición del juez instructor. Sus encuadramientos, se escalonarían según su grado de participación y jerarquía, entre los delitos de motín, insubordinación y desobediencia.

Según el Código Militar cometen rebelión los militares que *"promuevan, ayuden o sostengan"* cualquier movimiento armado para alterar el *orden constitucional* o *para impedir o dificultar el ejercicio del gobierno* en cualquiera de sus poderes. Incurren en motín aquellos que, *"conjuntamente, en número de cuatro o más, cometieren vías de hecho contra el superior, irrespetuosidad o insubordinación y, en general, aquellos que adopten colectivamente una actitud hostil o tumultuosa hacia el comando"* (ver cuadros).

EL PERIODISTA anticipó que, históricamente, la tendencia de la instrucción sumarial se inclina a *"achicar el problema"* en dos direcciones: cuantitativamente, desprocesando a todos cuantos se pueda, en particular a aquellos de menor jerarquía. Cualitativamente, encuadrando a los ... en aquellas figuras que importen una menor severidad en las sanciones. Que ha sido así, y no sólo por las penalidades fijadas en cada delito sino por el significado de la conducta que describe cada una de las normas, no caben dudas. Una cosa es *"alterar el orden constitucional"* y otra, muy distinta, adoptar *"una actitud hostil y tumultuosa hacia el comando."* Una distancia cualitativamente significativa. Algo así como la diferencia entre un combate y una riña de patoteros.

Es cierto que el delito de motín prevé, al igual que el de rebelión, la pena de muerte para sus promotores. Pero, en el caso que nos ocupa, por múltiples razones (políticas, militares, sociales y aun culturales), tal sanción resulta inimaginable en la Argentina de 1988. Con excepción de los fusilamientos, no sólo de militares sino de civiles, a raíz de los episodios de junio de 1956, no encuadrados precisamente en motín, los memoriosos recuerdan un solo caso de fusilamiento de un militar. A comienzos de la década del '30, fue ajusticiado un suboficial de ínfima jerarquía. A su tiempo, el hecho fue conocido como el caso *del* cabo *Paz*. Había cometido el delito conocido como *"vías de hecho contra el superior"* (art. 656 al 662 del Código de Justicia militar). La víctima era, un mayor apellidado Velázquez, jefe del regimiento 18 de infantería, por entonces con guarnición en Santiago del Estero. En aquellos años, no existía santiagueño que dudara sobre la actitud del cabo. Paz había comprobado que su jefe visitaba subrepticiamente a su mujer en los días que le correspondía *integrar la guardia de prevención*, instalada en la esquina de Chacabuco y Gorriti de la ciudad norteña.

Con todo, el encuadramiento dado hoy en la instancia sumarial no significa, ni mucho menos, que deba ser necesariamente compartido en el Consejo de Guerra Permanente. Y, si lo fuera, queda abierta la posibilidad de su revisión en la apelación obligatoria ante la Cámara Federal y, aun, ante la propia Corte Suprema de Justicia de la Nación.

FEDERICO MITTELBACH

	REBELION	MOTIN	INSUBORDINACION	DESOBEDIENCIA
DESCRIPCION	*Art. 642.* Cometen rebelión militar los integrantes de las fuerzas armadas que promuevan, ayuden o sostengan cualquier movimiento armado para alterar el orden constitucional o para impedir o dificultar el ejercicio del gobierno en cualquiera de sus poderes.	*Art. 683.* Incurren en motín los militares que, conjuntamente, en número de cuatro o más, cometieren vías de hecho contra el superior, irrespetuosidad o insubordinación y, en general, aquellos que adopten colectivamente una actitud hostil o tumultuosa hacia el comando.	*Art. 667* (Comete insubordinación) ... el militar que hiciere resistencia ostensible o expresamente rehusare obediencia a una orden del servicio que le fuere impartida por un superior.	*Art. 674.* Incurre en desobediencia el militar que, sin rehusar obediencia de modo ostensible o expreso, deja de cumplir, sin causa justificada, una orden del servicio.
PENALIDADES	*Art. 643.* Los culpables de rebelión militar, en todos los casos, serán reprimidos: 1º Con *pena de muerte* y degradación los promotores y cabecillas con mando superior en la rebelión y los superiores de ellos que participaren en la misma, así como los que utilizaren las fuerzas a su mando para rebelarse y adherirse al movimiento, cuando no *se encuentren en inmediata relación de dependencia* de los jefes de las fuerzas que ya se hubieren plegado a la rebelión; 2º Con reclusión por tiempo indeterminado los oficiales que, fuera de los casos previstos en el inciso precedente, participen en cualquier forma en la rebelión. 3º Con reclusión hasta doce años o prisión, los suboficiales, clases o individuos de tropa, no comprendidos en el inciso 1º. Si los rebeldes desisten voluntariamente o se rinden antes de producir hostilidades serán reprimidos en la forma siguiente: Con prisión mayor de tres a seis años y destitución, los comprendidos en el inciso 2º ...	*Art. 686.* Los promotores del motín, los cabecillas y oficiales de más graduación que éstos, que participen del delito, serán *condenados a muerte* o reclusión por tiempo indeterminado en los casos siguientes: 1º Cuando el motín ocasionare derramamiento de sangre. ... ... los demás partícipes del delito serán condenados a reclusión por tiempo indeterminado.	*Art. 667.* Será reprimido con prisión, hasta cuatro años o con sanción disciplinaria (el militar que incurra en ella). ... La pena será de reclusión hasta diez años si se produjese en formación o en acto del servicio de armas o con ocasión de él.	*Art. 676.* Si la desobediencia hubiese causado daño o perturbación en el servicio, se reprimirá con arresto y suspensión de empleo, o con destitución o con prisión menor...

Arg. Ejército FF.AA.

ANTE UNA EVENTUAL RESISTENCIA DE RICO

EL GOBIERNO QUIERE SINCERAR LA SITUACION MILITAR



Tal como adelantara EL PERIODISTA, el presidente Alfonsín ordenó al juez militar recaratular la causa del teniente coronel sedicioso de Semana Santa. El Ministerio de Defensa maneja la hipótesis del desacato y asegura que hará cumplir la legalidad.

Al cerrarse esta edición, el miércoles 13 por la noche, el país se inquietaba ante la posibilidad de vivir una nueva "crisis de Semana Santa", según los trascendidos e informaciones que comenzaban a suministrar los medios.

La situación podría resumirse así: tal como lo adelantara EL PERIODISTA en su edición N° 174, el presidente Raúl Alfonsín se decidió finalmente a "sincerar" la crisis militar ordenando al juez castrense recaratular la causa del teniente coronel Aldo Rico como "amotinamiento" –con lo que su situación procesal cambiaría radical**mente– y pidiendo la rápida reunión de la junta de calificaciones de la Armada para que ésta considere** el pase a retiro del **flamante capitán** de corbeta Alfredo Astiz. Además, el ministro de Defensa Horacio Jaunarena había impartido órdenes precisas para que se [illegible] al personal militar que "acompañó" a Rico en su autoliberación de fin de año.

A las 21.15 horas del miércoles 13, mientras por el noticiero de ATC Carlos Campolongo hacía [illegible] y sobria descripción de estas decisiones oficiales y atribuía a las [illegible] de intoxicación psicológica" los rumores [illegible] perturbaciones castrenses, el secretario de Defensa Raúl Alconada Sempé cumplía la misma misión ante un pequeño grupo de periodistas nacionales y extranjeros, sólo que con un semblante [illegible] pado. Alconada Sempé se [illegible] a reconocer, ante las preguntas [illegible] bilidad de que Rico y sus [illegible] ran una eventual orden de [illegible] "una hipótesis de trabajo", ante la cual expresó que el gobierno se limitaría a hacer cumplir las órdenes y respetar la legalidad.

La recaratulación de la causa Rico podría desembocar en una de dos posibilidades: que se le dictara una nueva prisión preventiva rigurosa o, cuando menos, que se dispusiera su traslado a una nueva unidad militar de detención. En cualquiera de los dos casos, sería obligatorio "convencer" a Rico para que abandone su confortable aguantadero de Bella Vista, donde descansa acompañado de un grupo de fieles y desde donde deja trascender que está dispuesto a resistir como los falangistas en El Alcázar de Toledo.

Las dudas oficiales aparecen precisamente ante esta [illegible] oportunidad que Alconada Sempé [illegible] prudentemente "una hipótesis de [illegible]". ¿Por qué razón el general Caridi, con hace quince días no pudo impedir la autoliberación de Rico, sería capaz de [illegible] anterior? Las fuentes consultadas [illegible] raron algunas razones [illegible] cupere la confianza [illegible] determinación oficial de [illegible] problema militar; la actitud [illegible] institucionalista de sus dos [illegible] sucesores (los generales Isidro Cáceres y Heriberto Auel) y, por último, el éxito que habría coronado su gestión en Israel, donde consiguió que ese país acepte "triangular" una importante venta de armas argentinas a Irán.

Por lo demás, los funcionarios de la administración radical seguían manteniendo la línea de análisis que hablaba de un aislamiento del fenómeno "carapintada". Algunos recordaban, por ejemplo, que el ensayista liberal Jaime Potenze expresó adecuadamente en un artículo publicado en **La Nación** el pasado 6 de enero el sentimiento de vacío que Rico y los suyos producen en el así llamado "establishment" argentino. Potenze habló en esas líneas de los oficiales que "*se embadurnaron las caras*" y calificó de "*malevo*" a Maguire, en una metáfora borgiana. El único objetor del articulista fue el general (RE) Ramón Díaz Bessone quien remitió una indignada carta al matutino. El recuerdo del ex ministro de Planeamiento y propulsor de la intervención argentina en América Central trajo consigo una cuota de patetismo.

Pero ninguna precaución parecía **suficiente**. Las fuentes oficiales **admitían que** las señales que se recibían desde el reducto de Rico no eran "positivas", mezclaban mayores reclamos (alejamiento de Caridi, amnistía, etcétera) con anticipos de su intención de "resistir" cualquier decisión que los perjudicara.

Aquellas fuentes estimaron "posible" que Alfonsín suspendiera su viaje a Estocolmo, Suecia (debe partir el próximo martes) si la situación se complicase y, aún más, se hablaba de fijar el jueves 14 (no el viernes 15) como fecha del encuentro presidencial con Antonio Cafiero "*para ensayar una administración compartida*" de esta nueva crisis. Los contactos preparatorios en este caso datan de la semana pasada, cuando Jaunarena convocó (el sábado 9) al operador político de la renovación Hernán Patiño Mayer a su residencia veraniega de Pinamar para transmitirle información sobre el **problema militar**. [illegible] único desentendimiento **se produjo** cua[ndo] el ministro reveló **que había habla[do]** públicamente **de una intención de "sovie[ti]zar" al Ejército (apareció al día siguien[te]** en un reportaje publicado por **La Nación**) concepto que el representante de Cafie[ro] objetó.

Lo cierto es que a **partir del martes** 1[illegible] el gobierno enfrentó **una nueva** iniciati[va] de acción psicológica **(las versiones** [illegible] blaron desde la renuncia **de Jaunaren[a]** pasando por el relevo **de Caridi, hasta** [el] intento de los "carapintada" **por tomar** [illegible] las armas el edificio **Libertador, sede** [del] Estado Mayor). Hasta **las anécdotas** [se] **incorporaron a este intoxicante juego.** [illegible] **habló de la presencia del coronel Moh[a]med Alí Seineldín en Buenos Aires, d[ato]** que corroboraron **fuentes oficiales aunq[ue]** aclarando que el militar estaba en "vac[a]ciones" de su actual trabajo como instru[c]tor de la Fuerza de Defensa Paname[ña]. Seineldín, añadieron, había hecho lleg[ar] un mensaje claro **a la Casa Rosada:** [se] considera a sí mismo **ajeno** a las intenc[io]nes de Rico y los **suyos.**

Lo concreto es **que, cualquiera sea** [el] rumbo que tome esta nueva situación [de] crisis en el Ejército, **el gobierno pare[ce]** decidido a dar una **batalla a** la que pien[sa] asociar llegado el caso a la "cogobernan[te] oposición" peronista. Rico y los suyos p[a]recen tener influencias **demasiado esc[a]sas** como para poner en peligro acuerd[os] globales que los dos principales protag[o]nistas de la política argentina llevan ad[el]ante con tanto empeño.

OSCAR RAUL CARDOS[O]

LA CAUSA

Poco legible

Por el hecho de dejar el regimiento al cual estaba destinado en San Javier, Misiones, la justicia militar inició una causa contra Aldo Rico [illegible]. Por eso se le aplicó prisión preventiva atenuada (PPA). Al mismo tiempo, por haber tomado la Escuela de Infantería en Campo de Mayo, el juez federal Alberto Piotti caratuló otra causa como "Rebelión" y le aplicó prisión preventiva rigurosa (PPR). Fue detenido y alojado en la Escuela General Lemos.

A no existir notificación [illegible] cuando Piotti fue a Campo de Mayo ese sábado, fue el teniente coronel Enrique Venturino [illegible] quedó sin efecto la causa por rebelión. Pero además la Corte Suprema dictaminó que, sin entrar en el fondo de la cuestión –si era rebelión o motín–, la causa debía pasar a la justicia militar. Sin embargo [illegible] que era motín. Esto [illegible] la justicia militar quien debe establecer [illegible] realmente.

El miércoles [illegible] el fiscal federal Jorge Rodríguez Basavilbaso [illegible] Ministerio de Defensa la causa Rico [illegible] juez militar Raúl Alconada Sempé [illegible] jefe de Estado Mayor del Ejército [illegible] esa causa para que [illegible] juez de [illegible] militar coronel Beltramino.

Este deberá establecer, según una fuente consultada, "*en horas o días*" si aplica la prisión preventiva rigurosa.

Ante esto, una fuente del Ministerio de Defensa aclaró el miércoles por la noche que "conociendo las [illegible] que indican que el teniente coronel Aldo [illegible] debemos decir que el Ministerio avala cualquier decisión que provenga de ese fuero en esta causa".

Por último la fuente aclaró que "*no hay anormalidad*" en ninguna unidad del Ejército "aunque sí la [illegible]".

El mismo miércoles se produjeron dos sanciones disciplinarias contra oficiales de esa arma que [illegible] participación en los hechos [illegible] libertad de Rico producida el 30 de diciembre pasado. El mayor Breide Obeid –que aparece en la [illegible] que muestra a Rico retirándose de la Escuela Lemos en automóvil– fue sancionado con la máxima cantidad de 30 días de arresto por "*permanecer de civil en [illegible] militar*". Breide manejaba el auto que se [illegible] de su lugar de detención [illegible] arresto [illegible] cumpliendo su arresto el teniente coronel Jorge Mittelbach.

El otro arresto, de igual cantidad de días, deberá cumplirlo el capitán Fernando García Pinasco, acompañante del teniente auditor Alejandro Maguire –ahora "*arrepentido*"– cuando éste apuntó su pistola contra tres periodistas que seguían la caravana de Rico el día que dejó la Escuela Lemos.

La serie de versiones –una verdadera "*intoxicación*"– alcanzó una dimensión importante cuando un grupo de periodistas que se encontraban en una puerta de Campo de Mayo, el mismo miércoles a la noche, escuchó de boca de un oficial del Ejército: "*No se vayan, vienen horas graves*".

LA PENTRITA NO ES UN BICHO

LOS QUE ENCENDIERON LA MECHA

Investigadores que pasan a ser investigados, curiosas coincidencias y varios kilos de trotyl que se esfuman permiten seguir la pista de la escalada terrorista.

En la madrugada del pasado 24 de junio, entre las [illegible] y las 4.15 horas, explotaron dieciséis bombas en quince locales [illegible] de la UCR.

A las voces de [illegible] se sumaron múltiples especulaciones acerca de los autores de este sincronizado operativo. Antonio Cafiero expresó [illegible] duda sobre los mentores ideológicos [illegible] haciendo hincapié en que "cada vez que nos aproximamos a elecciones comienzan estos hechos que siembran alarma en la población". Y remató diciendo: "[illegible] mente, se favorece el radicalismo al revivir la antinomia 'nosotros o el caos'". Desde el matutino **Página 12**, Eduardo Aliverti evaluó equivocado el enfoque del diputado renovador, estimando que *se equivoca de enemigo*". A su vez las usinas de la derecha insistían, con **Ambito Financiero** a la cabeza, en que se trataba de una maquiavélica campaña promovida desde escritorios oficiales.

Para evitar presunciones, resulta oportuno revisar los antecedentes más cercanos de una escalada similar (ver recuadro) objeto de investigaciones encaradas por el Juez Federal de Morón, Juan Ramos Padilla, y relacionadas con una célula de ultraderecha ligada al general Ramón Camps (Ver EL PERIODISTA Nº 141). El 29 de abril de 1985, a las cuatro de la mañana, explotó una bomba en la planta transmisora de Radio Belgrano, en Villa Tesser. **El perito en explosivos que actuó en esa oportunidad se llamaba Guillermo Fleckenstein. Casi dos años después, el 22 de febrero de 1987**, detonó otro artefacto en el local del Partido Comunista de Morón. El empleado de la Municipalidad de Merlo, Juan Carlos Rossi, implicó a un tal Carlos Bruno como autor material del hecho y señaló como cómplice al mismo Fleckenstein.

También el presidente de la Cámara Federal, Andrés D'Alessio, sufrió un atentado en la noche del 20 de marzo de este año. Según el informe pericial se utilizó "*una libra de trotyl con detonador pirotécnico e inscripción de Fabricaciones Militares y mecha lenta*". Quien firmaba el informe era Hugo Lopardo. En este caso Rossi involucró a Bruno y a un oficial de inteligencia de Fuerza Aérea, de apellido Somoza. Casi diez días más tarde, otra bomba explotó, cerca de la medianoche, en el Juzgado Penal Nº 5 de Morón, a escasos veinte metros de la Unidad Regional de la Policía. Una vez más, Rossi mencionó a Bruno y el perito en explosivos volvió a ser Hugo Lopardo.

El juez Ramos Padilla profundizó la investigación en las filas del Movimiento Nacional 17 de octubre. El 4 de abril realizó una inspección a la Brigada de Explosivos de Morón, con sede en Castelar. Se encontraba a cargo el oficial inspector de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Oscar Agustín Paulos, quien declaró: "*No tengo documentación de la tenencia* (de los explosivos y armas) *ya que estaban antes de que yo me hiciera cargo de la dependencia. Tampoco di información a mis superiores sobre la existencia de estos elementos al relevar al anterior jefe, subinspector Daniel Parino*". ¿Cuál era el material sin inventariar? "*Tres panes de trotyl de un kilogramo cada uno, una cantidad importante de mechas y cordones detonantes, una granada irritante, etc*". Paulos le presentó al juez un papel sin membrete, con su firma al pie, donde figuran algunos de estos elementos -no todos-, pero en el cual no se determina la cantidad de panes de trotyl existentes. Al avanzar en el interrogatorio, Ramos Padilla se enteró de que el jefe de la brigada le había entregado a Hugo Lopardo, en su carácter de perito en explosivos, una cantidad indeterminada de trotyl "*sin recibo y sin dar de baja para que cumpliera con sus funciones específicas*". También le entregó mechas lentas y cordones detonantes. Rossi asegura que el trotyl y las granadas para concretar los atentados se las entregó Lopardo.

Las bombas del miércoles pasado posibilitan descubrir una cantidad de coincidencias, si se considera el área en que estallaron. En la Capital, una fuente policial estimó que "*a lo sumo en una semana podremos dar los resultados de las pericias físicas y químicas*". Y aclaró: "*Aquí se tomaron precauciones, no así en el interior*", añadiendo que *los terroristas* "*utilizaron una técnica que demuestra profesionalismo: pusieron cargas pequeñas para que la detonación fuera perfecta y así no dejar rastros del material empleado como forma de obstruir el éxito de las pericias y la determinación del origen de los explosivos*". Sin embargo, EL PERIODISTA pudo establecer que en los atentados perpetrados en la zona norte del Gran Buenos Aires, se usó un explosivo denominado Pentrita (formado por tetranitrato de pentaeritritol). La policía mendocina no brindó ninguna especificación técnica y menos aun opinó acerca de los probables autores.

El titular de la SIDE, Facundo Suárez, expresó que el gobierno ignora el propósito y la identidad de los autores de los atentados. Pero declaró que se trata "*de una acción conjunta bien planeada*" que "*tiene gran simetría con lo que pasó en otras oportunidades, como cuando nos acercamos a una elección*", aludiendo al conjurado complot de ultraderecha de octubre de 1985. Más allá de la sofisticación de los explosivos utilizados y el importante nivel de infraestructura y coordinación operativa mostrada, las fuentes coinciden en resaltar que la ofensiva terrorista recién comienza.

JULIO VILLALONGA



21 de mayo: personal del Hotel Castelar retira escombros de uno de los baños del primer subsuelo, donde estalló una carga explosiva.

CRONICA DEL TERROR BLANCO

A la una de la madrugada del 2? de abril pasado, una ráfaga de ametralladora acribilló el portón de entrada de la IV Brigada Aérea de Mendoza. Tres días después del domingo de pascuas, comenzó una ola de trotyl, incendios y amenazas que no se detuvo, alcanzando su pico más alto, entre fines de mayo, durante el debate de la obediencia debida, y el 24 de junio en que recuperaron la libertad los militares y policías exculpados por la ley.

Una calma relativa imperó hasta el 12 de mayo. Ese día Hebe de Bonafini, que visitaba a los presos políticos, fue amenazada de muerte desde el teléfono de la guardia del penal de Villa Devoto. Cuarenta y ocho horas después, el agente de seguridad Ismael Arozon encontró siete cartuchos de dinamita a punto de estallar ocultos en un depósito de agua vacío del baño de mujeres del séptimo piso del edificio anexo del Congreso, donde funciona el bloque de diputados radicales. El 19 de mayo, en Rosario, no explotaron tres kilos de trotyl destinados al coronel de inteligencia Héctor Funes. Pero el 21 por la tarde, una bomba del mismo poder arrasó la mampostería del Hotel Castelar, tradicional lugar de cita de políticos. En la madrugada del 22, fue secuestrado por pocas horas el periodista Martín Olivera, y estallaron sendas bombas en el comité radical de Fernández de Enciso 3877 y en la cámara de SEGBA de José Pedro Varela 4337.

La medianoche del 28 de mayo los conferenciantes del CEMIDA, que hablaron en el comité radical de Gorriti 4548, desactivaron un explosivo casero. Horas más tarde, en Rosario, los locales de la UCR de Rueda al [illegible] y de Zelaya y Superí quedaron sin fachada por efecto del trotyl. Empero, el atentado más grave se produjo al mediodía, horas antes de que comenzara en Diputados el debate por la obediencia debida. En el subsuelo de la playa de estacionamiento de Congreso, cinco kilos de trotyl, colocados debajo de un automóvil, hirieron a su conductor Ernesto Corradi [illegible], destruyeron una decena de coches. El día 26, la ronda policial de Pinto y Lavalle, en San Fernando, desactivó otro artefacto en un local de la Coordinadora bonaerense. El 31, en Córdoba, un incendio intencional demolió la casa del comunista Rolando Carballo, director del Programa de Asistencia a la Comunidad de la Universidad local. Horas después, el intendente de la ciudad, Ramón Mestre, debió postergar la inauguración de la plaza República de Israel porque debajo del palco de honor, la policía encontró dos panes de trotyl.

El 4 de junio, desconocidos hirieron al soldado conscripto Pablo Soto a las puertas del Regimiento 1 de Palermo. Nueve días después, el local del Partido del Trabajo y del Pueblo de Villa Soldati fue objeto de un incendio intencional. En la madrugada del 19 estallaron dos bombas en la casa del periodista Osvaldo Granados y en la sede del Sindicato de Camioneros de la Capital, cuyo secretario general, Ricardo Pérez, es titular de la comisión de derechos humanos de la CGT. El 23, [illegible] Derechos del Hombre en Mendoza. En la madrugada del 24, el trotyl se *nacionalizó*. Los blancos fueron dieciséis comités radicales de Capital, Rosario, Tucumán, Mendoza y Buenos Aires. Dos días más tarde, María Adela Antokoletz, de Madres de Plaza de Mayo-línea fundadora, y las adolescentes Paula Paoletti y Natalia Gullis, hijas de conocidos periodistas y dirigentes del centro de estudiantes del Nacional 17, fueron intimidadas por teléfono. En la madrugada del 27, en los cerros de Córdoba, la policía de la localidad de La Granja descubrió dos kilos de trotyl colocados en la puerta de la casa del mayor del III Cuerpo, Paul Navone. El 29 de junio, los vecinos de Villa Obrera, Lanús, hallaron asesinado de un balazo en la nuca al comunista Osvaldo Villanueva, impulsor del movimiento vecinal que exigió el esclarecimiento de los episodios de Ingeniero Budge.

Cuarenta atentados en sesenta días. Ninguno fue develado.

EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES

Hubo nueva ola de amenazas y desactivaron dos bombas

Personal policial desactivó, en las primeras horas de ayer, dos artefactos explosivos que habían sido colocados en la terminal de ómnibus de La Plata y en la playa ferroviaria de Haedo. Estos fueron los únicos hechos registrados en las dos últimas jornadas, aunque continuaron efectuándose numerosas amenazas telefónicas en la Capital Federal, el Gran Buenos Aires y en la ciudad de Mendoza. La situación fue analizada por el jefe de la Policía Federal y el ministro del Interior.

Dos artefactos explosivos que habían sido colocados en la estación terminal de La Plata y en la playa ferroviaria de Haedo pudieron ser hallados a tiempo por personal de la brigada de explosivos y así evitarse lo que pudo haber sido una verdadera catástrofe.

Estos fueron hasta el cierre de esta edición los dos únicos hechos comprobados sobre la existencia de bombas en las últimas cuarenta y ocho horas, en tanto durante el jueves y la víspera siguieron sucediéndose las llamadas anónimas alertando sobre la colocación de artefactos explosivos en distintos puntos de la Capital Federal y el conurbano. También en Mendoza se registraron este tipo de hechos, que sólo sirvieron para crear confusión y provocar el repudio unánime de la población.

Mientras tanto, en el más alto nivel prosiguieron las reuniones del ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, con el jefe de la Policía Federal, comisario general **Juan Angel Pirker**, y si bien el encuentro del jueves estuvo relacionado con la presente campaña de acción psicológica a través de la colocación de bombas, el de ayer no estuvo relacionado con el tema, según lo aclararon funcionarios de esa cartera.

Los atentados en La Plata y Haedo

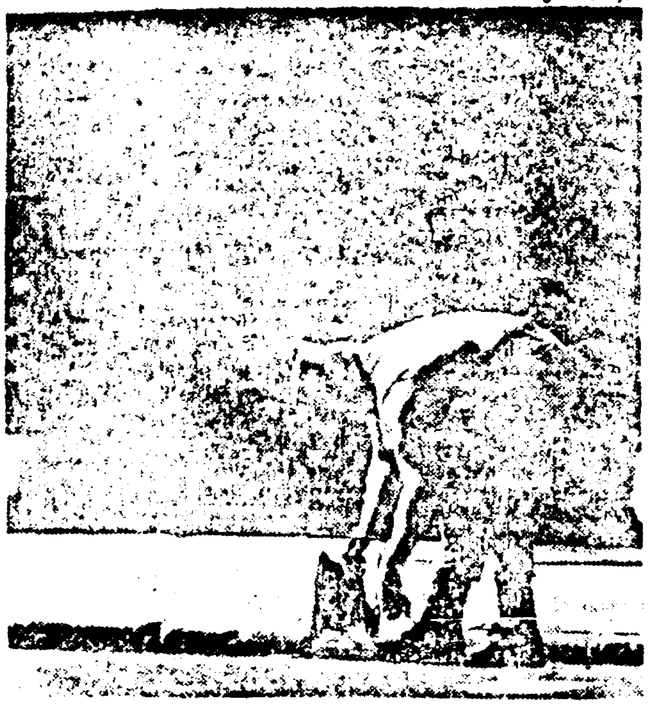
Diez minutos después de la medianoche de ayer —exactamente a la 0.10— la Policía de la ciudad de La Plata recibió la advertencia de que en cinco minutos estallaría una bomba en la estación de ómnibus local. Las patrullas arribaron velozmente al lugar y tras una desesperada búsqueda, detrás de un bidet en el baño de damas del sector de ómnibus de larga distancia, se encontró medio kilogramo de trotyl envuelto en papel madera y atado con cintas adhesivas.

Los efectivos trasladaron el paquete hasta el centro de la playa de estacionamiento y allí lo hicieron estallar. **Por la magnitud de la deflagración —se rompieron vidrios de viviendas linderas e hizo un agujero en el piso de cemento— se estimó que el artefacto podría haber provocado cuantiosas víctimas.**

El intendente local, Pablo **Pinto**, confirmó que no se encontraron panfletos ni pintadas que se atribuyeran el atentado. "Ya sabemos quiénes están detrás de estos hechos criminales y salvajes, dijo, son los mismos inadaptados que eligieron esta forma para recordar el alzamiento de Semana Santa de 1987, con el fin de crear el terror en días que deben ser de recogimiento para la cristiandad".

El restante hecho que igualmente podría haber causado víctimas se produjo cuando otra bomba fue desactivada en la playa ferroviaria de la localidad de Haedo. La advertencia de su colocación fue hecha a la Policía **en medio de una avalancha de amenazas contra el Hospital de Morón, dos cines locales, la clínica modelo, dos supermercados y un hotel alojamiento.**

Agencia DyN



Un policía desactiva una bomba frente a la cancillería uruguaya, en Las Heras y Ayacucho.

El jueves, la Policía Federal recibió **una media docena de llamadas anónimas y en todos los casos se comprobó que no existían bombas. Así, se registraron amenazas** en el Banco de Canadá, **en una iglesia ubicada en Belgrano y Salta, en las instalaciones centrales de Obras** Sanitarias, en la Casa de la Provincia de **Buenos Aires y** en el Servicio Penitenciario Federal. **Al caer la tarde, varios desconocidos que viajaban a toda velocidad en automóvil, abandonaron un paquete en la esquina de las avenidas Figueroa Alcorta y Dorrego. La brigada policial llegó urgentemente al lugar, pero sólo para comprobar que se trataba de un envoltorio lleno de basura.** El mismo contenido se halló diez minutos **después en un** misterioso paquete detectado a bordo de un colectivo de la línea 21, de esta capital, en la esquina de la avenida General Paz y Maipú.

Durante la jornada de ayer se recibieron **alertas de** explosivos en la playa ferroviaria de **Castelar** y en el estacionamiento para personal de la Presidencia de la Nación, ubicado en la avenida Madero y Presidente Perón. Los llamados a lo largo de la jornada **fueron incesantes** y afectaron a edificios, iglesias y **sanatorios. Por la tarde, la guardia de la embajada del Uruguay recibió —a las 14.30— una amenaza sobre el inminente estallido de una bomba. Tras una rápida revisión, se encontró una caja de la que sobresalían dos cables, uno color naranja y otro blanco. Asimismo, se halló un bolso sospechoso en el automóvil del agregado militar de la delegación diplomática. La embajada fue evacuada, pero el personal de explosivos comprobó que se trató de otra falsa alarma.**

Igualmente, el servicio del Ferrocarril Mitre (ramal Retiro-Tigre) debió ser suspendido **ante la amenaza de** bombas en las vías.

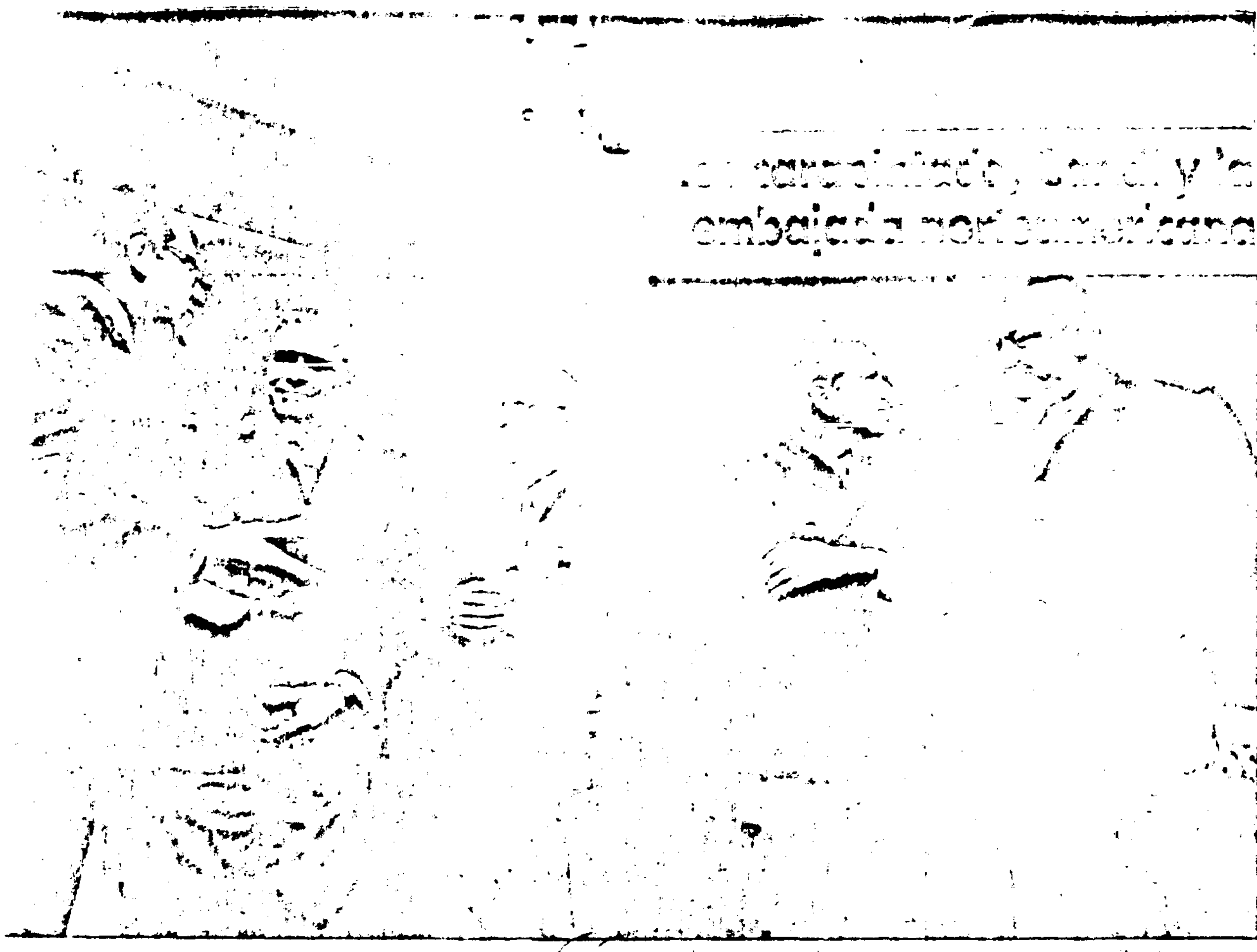
También hubo **alertas infundadas en la sede del Canal 11 de TV** —donde **se grababa en esos momentos el** programa "Cantaniño"—, **en el estudio número 5 de** ATC, en el cine Gran Rex, **en el Hotel Concorde y nuevamente** en dependencias de OSN. **El temor generalizado** provocó situaciones angustiantes aun frente a situaciones que en otras circunstancias podrían haber sido normales. Poco después del mediodía, **los fieles de la iglesia** de San José de Flores evacuaron **asustados el templo** ante la presunción de que un objeto **sospechoso hallado** ante el altar mayor pudiera estallar en mil pedazos. La policía revisó el paquete y comprobó **rápidamente que se** trataba de un crucifijo roto, envuelto **cuidadosamente**. El sacerdote explicó, entonces, que es común **que fieles** de avanzada edad abandonen **los símbolos religiosos** deteriorados, frente al altar, por considerar **un sacrilegio** arrojarlos a la basura.

Finalmente, en **Mendoza, varias llamadas anónimas** alertaron sobre bombas **—que no existieron— a entidades** estatales y privadas. **El jueves, poco después del** mediodía, **las amenazas recayeron sobre la sucursal del** Banco de Mendoza, **la Empresa Estatal de Energía, la** Dirección de Asuntos Penales, **el Policlínico de Cuyo, el** Hotel Aconcagua y **en las primeras horas de ayer, en el** cine Gran Rex.

01.01

8804436

El Periodista 14 de 25-2-88



...carapintadas, Caridi y la embajada norteamericana

(ARG.) F. MINTER

Avionada Sempé con los generales de Caridi

CRUGIA MAYOR

Según la gente de Rico, desde Buenos Aires se favorece al marxismo en Paraguay y Chile, donde *"se viene la revolución"*. Mientras tanto el general Caridi sigue hundiendo el bisturí a fondo, empeñado en marginar a los integristas del Ejército.

Nunca como en estos días han circulado tantas carpetas secretas [illegible] del Estado [illegible] elaboradas [illegible] ministerio [illegible] Defensa [illegible] Casa de Gobierno, [illegible] hasta la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires. Todas referidas a la crisis en las Fuerzas Armadas, con eje dominante en el arma que pilotea el general Dante Caridi. Fuentes confiables insisten en referir el papel clave jugado por agregados militares de USA residentes en la calle Colombia al 4300 –conectados casi diariamente en Washington con Bob Olson, mandamás de la oficina latinoamericana del Pentágono– en respaldo del *operativo* [illegible] puesto en marcha por el titular del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) a partir de los sucesos de Monte Caseros.

Además de las conocidas proclamas golpistas transmitidas desde el [illegible] de Magdalena o desde [illegible] circulan otros documentos [illegible] cuerpo entero el [illegible]. Uno de esos papeles [illegible] rios de la embajada [illegible] supone refrendado [illegible] tín Sánchez Zinny, [illegible] de Reagan tiene [illegible] como Chile y Paraguay [illegible] [illegible] *la Argentina* [illegible] *política filomarxista* [illegible] *apoyo a la maniobra soviética en Centroamérica y en el Cono Sur".*

En opinión de los clandestinos Sánchez Zinny y González Naya, al igual que para Rico, Enrique Venturino –su principal mentor– y el resto de los *carapintadas*, por encima de las patrióticas gárgaras referidas a *"la recuperación de las islas Malvinas"* la principal hipótesis de conflicto que tiene el país sigue siendo *"el enemigo marxista interior"*, potencialmente en maridado con *"los movimientos guerrilleros en Chile"* y el resto del continente. Para la gente de Bob Olson –y también para Robert Gelbard, subsecretario para Asuntos Interamericanos de reciente visita a la Argentina–, los integristas de Aldo Rico y sus aliados **en las fuerzas armadas constituyen *"un peligro potencial de consecuencias inimaginables"*** que, *"desde todo punto de vista"*, amenazan la estabilidad constitucional de la Argentina, según explicó a EL PERIODISTA un vocero calificado de la *delegación diplomática*.

Esta definición confirma el trascendido acerca del respaldo total de los Estados Unidos al presidente Alfonsín que debía confiar *"sin temor alguno"* en la capacidad y decisión de Caridi para cumplir con *"la difícil tarea de poner en orden su casa"*.

Por otro lado y como parte del mecanismo de seducción enfilado a superar el *trauma Malvinas* y restablecer las buenas relaciones entre el Pentágono y las Fuerzas Armadas argentinas, Estados Unidos habría ofrecido a Caridi satisfacer las necesidades de reequipamiento, al parecer impostergables en el arma. Para abrir el grifo de semejante ayuda, Estados Unidos necesita que Caridi se afirme en la cúpula y que desaparezca la amenaza de cuadros medios y hasta tenientes primeros que cuestionan la autoridad del general.

¿Fue casual que en medio de la crisis desatada por los hechos de Monte Caseros [illegible] maniobras navales en Malvinas, a pocos kilómetros del territorio continental argentino? [illegible] diplomáticos se aseguró que Robert Gelbard fue el primer sorprendido por ese arrebato británico de Londres, al que habría calificado de *"inoportuno"*, teniendo en cuenta que en esos días lo menos aconsejable era exaltar el *"espíritu nacionalista"* de los cuadros jóvenes de las Fuerzas Armadas argentinas. *"Por elevación, el mensaje de los ingleses ha sido también una advertencia a los carapintada, que sueñan con iniciar una guerra santa contra Gran Bretaña"*, comentó un vocero de la embajada de USA en Buenos Aires.

OPERATIVO RICINO

Un paso de profundas connotaciones políticas fue el desplazamiento del general Heriberto Auel, que revistaba en el Estado Mayor Conjunto y se *borró* durante el episodio de Monte Caseros. Durante los episodios de Semana Santa, Auel figuró entre los oficiales *confiables* para los comandos de Rico. Fuentes responsables afirman que el relevo de Auel fue pedido a Caridi por la mayoría del generalato.

El miércoles 10, a media mañana, Auel se entrevistó con Caridi en el Edificio Libertador. El diálogo fue áspero y como conclusión el titular del EMGE le pidió que se vaya del arma. *"¿Qué significa, en su opinión, eso de que usted no quiere participar en luchas facciosas? Acá los únicos facciosos son los amotinados que conspiran contra las instituciones de la República"* dicen que tronó Caridi. También se aseguró que Auel se retiró diciendo que era totalmente falso que hubiese viajado al sur *"en una avioneta propiedad de una multinacional"*.

Auel se retiró enfurecido. Su suerte ya estaba echada y de nada le había servido su *master* en *polemología* (ciencia del conflicto). Al igual que Fausto González (segundo en el mando del Ejército) defenestrado después de los sucesos de Semana Santa por su *proclividad* hacia la gesta de los carapintadas, comprendió que había caído en desgracia.

SANTOS VARONES

[illegible]

Después del derrocamiento del presidente Arturo Illia, en 1966 los *integristas* militares recibieron la sugerencia de eliminar los nombres de unidades del Ejército en los casos en que correspondían a jefes o personalidades cuya fe religiosa no estuviera probada. La ocurrencia, en principio auspiciada por el general Onganía, fue abandonada cuando se llegó a la conclusión de que la nomenclatura del Ejército sufriría una devastadora revisión, menos propicia de lo que en principio los mismos integristas habían imaginado para sus propios fines.

Dejando de lado al general San Martín, centro de una antigua polémica acerca de su pertenencia a la masonería, habrían caído los nombres del Liceo Militar General Belgrano (que perteneció a la Logia Independencia de Buenos Aires, a la Sociedad de los 7 y fue venerable maestro de la Logia Argentina de Tucumán); del Liceo Militar General José María Paz (quien llegó al fanatismo de [illegible] con su hijo menor de edad [illegible]; de Tanques Cazadores [illegible] cochea (que integraba la Logia [illegible] Unión y el Capítulo Regenerador [illegible] del Regimiento de Tanques [illegible] Brandsen (socio de la Logia [illegible] Infortunio Nº 3); del Liceo Militar General [illegible] mo Espejo (miembro de la Logia [illegible] de Guayaquil, Logia Fraternidad de Rosario, Logia San Juan de la Fe de Paraná y Gran Comendador de la Logia Tolerancia Nº 4); del Comando de la 10a. Brigada de La Plata General Nicolás Levalle (socio de la Logia Estrella del Oriente, Segundo Vigilante de la Gran Logia de la Argentina y miembro del Supremo Consejo Grado 33) y del Grupo de Artillería 1, Brigadier General Tomás de Iriarte, quien refiere su prolongado paso por la masonería en sus célebres *Memorias*.

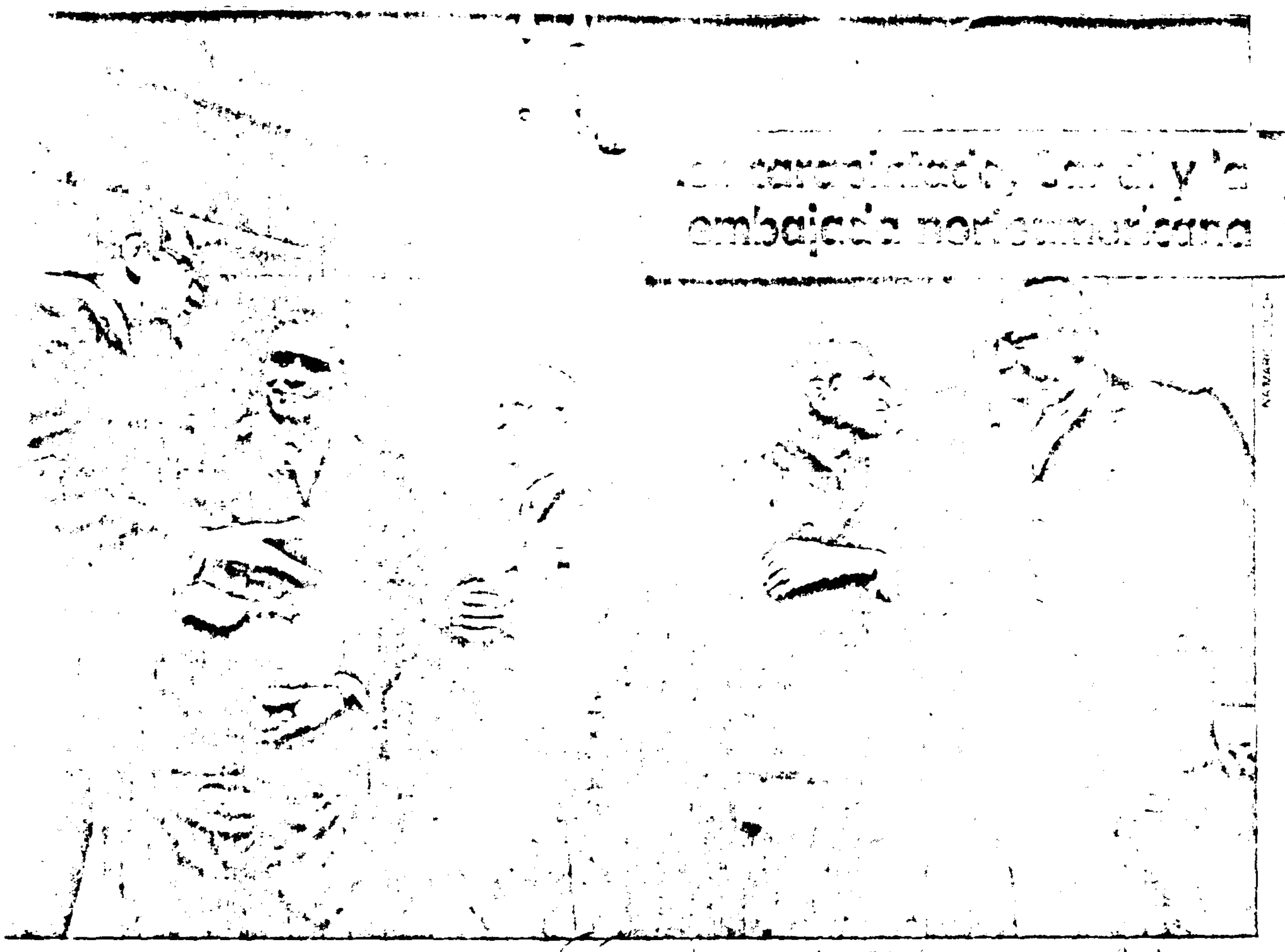
Otras unidades que hubieran quedado sin nombre en caso de aplicarse la medida eran el Grupo de Artillería General Bartolomé Mitre (quien llegó a Gran Maestro de la Gran Logia), el Haras General Urquiza (de la Logia Asilo del Litoral de Paraná), y los Coraceros Libertador Simón Bolívar, prominente masón.

El listado confeccionado en aquel momento incluyó también a todos los hospitales militares, desde el Central Dr. Cosme Argerich (miembro de la Logia Independencia), pasando por el Hospital de Evacuación 141 General Dr. Eleodoro Damianovich (Vice maestre de la Logia Constancia Nº 7) y el de Paraná, Dr. Francisco Soler (Gran Maestre de la Gran Logia de la Argentina).

En la borratina ni siquiera se salvaba la Fábrica Militar de Armas Portátiles, Domingo Matheu, quien perteneció a la Logia Independencia de Buenos Aires.

Onganía consideró que era preferible dejar todo como estaba. No todos los santos varones iban a misa.

El Periodista 14 al 25-2-88



embajada norteamericana

(ARG.) F. MILITAR EE.UU.

Alfonsina Sempé con los generales de Caridi

CIRUGÍA MAYOR

Según la gente de Rico, desde Buenos Aires se favorece al marxismo en Paraguay y Chile, donde *"se viene la revolución"*. Mientras tanto el general Caridi sigue hundiendo el bisturí a fondo, empeñado en marginar a los integristas del Ejército.

Nunca como en estos días han circulado tantas carpetas secretas en [illegible] despachos del Estado Mayor del Ejército, el ministerio de Defensa, la Casa de Gobierno, hasta la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires. Todas referidas a la crisis en las Fuerzas Armadas, con eje dominante en el arma que pilotea el general Dante Caridi. Fuentes confiables insisten en reiterar el papel clave jugado por agregados militares de USA residentes en la calle Colombia al 4300 –conectados casi diariamente en Washington con Bob Olson, mandamás de la oficina latinoamericana del Pentágono– en respaldo del *operativo* [illegible] puesto en marcha por el titular del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) a partir de los sucesos de Monte Caseros.

Además de las conocidas proclamas golpistas transmitidas [illegible] de Magdalena o desde [illegible] circulan otros documentos [illegible] de cuerpo entero el [illegible]. Uno de esos papeles [illegible] funcionarios de la embajada [illegible] (se supone refrendado por el general Martín Sánchez Zinny [illegible] gobierno de Reagan [illegible] países *como Chile y Paraguay, que marchan hacia el comunismo* [illegible] *un peligro real para la Argentina* [illegible] *política filomarxista* [illegible] *a prestar apoyo a la maniobra soviética en Centroamérica y en el Cono Sur*".

En opinión de los clandestinos Sánchez Zinny y González Naya, al igual que para Rico, Enrique Venturino –su principal mentor– y el resto de los *carapintada*, por encima de las patrióticas gárgaras referidas a *"la recuperación de las islas Malvinas"*, la principal hipótesis de conflicto que tiene el país sigue siendo *"el enemigo marxista interior"*, potencialmente emparentado con *"los movimientos guerrilleros en Chile"* y el resto del continente. Para la gente de Bob Olson –y también para Robert Gelbard, subsecretario para Asuntos Interamericanos de reciente visita a la Argentina–, los integristas de Aldo Rico y sus [illegible] en las fuerzas armadas constituyen *"un peligro potencial de consecuencias inimaginables"* que, *"desde todo punto de vista"*, amenazan la estabilidad constitucional de la Argentina, según explicó a EL PERIODISTA un vocero calificado de la delegación diplomática.

Esta definición confirma el trascendido acerca del respaldo total de los Estados Unidos al general Caridi para *"meter el* [illegible] de al presidente Alfonsín que debía confiar *"sin temor alguno"* en la capacidad y decisión de Caridi para cumplir con *"la difícil tarea de poner en orden su casa"*.

Por otro lado y como parte del mecanismo de seducción enfilado a superar el *trauma Malvinas* y restablecer las buenas relaciones entre el Pentágono y las Fuerzas Armadas argentinas, Estados Unidos habría ofrecido a Caridi satisfacer las necesidades de reequipamiento, al parecer impostergables en el arma. Para abrir el grifo de semejante ayuda, Estados Unidos necesita que Caridi se afirme en la cúpula y que desaparezca la amenaza de cuadros medios y hasta tenientes primeros que cuestionan la autoridad del generalato.

¿Fue casual que en medio de la crisis suscitada por los hechos de Monte Caseros [illegible] maniobras navales en Malvinas, a pocos kilómetros del territorio continental argentino? En medios diplomáticos se asegura que Robert Gelbard fue el primer sorprendido por ese [illegible] de Londres, al que habría calificado de *"inoportuno"*, teniendo en cuenta que en esos días lo menos aconsejable era excitar el *"espíritu nacionalista"* de los cuadros jóvenes de las Fuerzas Armadas argentinas. *"Por elevación, el mensaje de los ingleses ha sido también una advertencia a los carapintada, que sueñan con iniciar una guerra santa contra Gran Bretaña"*, comentó un vocero de la embajada de USA en Buenos Aires.

OPERATIVO RICINO

Un paso de profundas connotaciones políticas fue el desplazamiento del general Heriberto Auel, que revistaba en el Estado Mayor Conjunto y se *borró* durante el episodio de Monte Caseros. Durante los episodios de Semana Santa, Auel figuró entre los oficiales *confiables* para los comandos de Rico. Fuentes responsables afirman que el relevo de Auel le fue pedido a Caridi por la mayoría del generalato.

El miércoles 10, a media mañana, Auel se entrevistó con Caridi en el [illegible] Libertador. El diálogo fue áspero y como conclusión el titular del EMGE le pidió que se vaya del arma. *"¿Qué significa, en su opinión, eso de que usted no quiere participar en luchas facciosas? Acá los únicos facciosos son los amotinados que conspiran contra las instituciones de la República"*, dicen que tronó Caridi. También se asegura que el cuestionado general [illegible] [illegible] en Córdoba y Puerto [illegible] mente falso que hubiese viajado al sur *"en una avioneta propiedad de una multinacional"*.

Auel se retiró enfurecido. Su suerte ya estaba echada y de nada le había servido su *master* en *polemología* (ciencia del conflicto). Al igual que Fausto González (segundo en el mando del Ejército) defenestrado después de los sucesos de Semana Santa por su *proclividad* hacia la gesta de los carapintadas, comprendió que había caído en desgracia.

SANTOS VARONES

Después del derrocamiento del presidente Arturo Illia, en 1966, los *integristas* militares recibieron la sugerencia de eliminar los nombres de unidades del Ejército en los casos en que correspondían a jefes o personalidades cuya fe religiosa no estuviera probada. La ocurrencia, en principio auspiciada por el general Onganía, fue abandonada cuando se llegó a la conclusión de que la nomenclatura del Ejército sufriría una devastadora revisión, menos propicia de lo que en principio los mismos integristas habían imaginado para sus propios fines.

Dejando de lado al general San Martín, centro de una antigua polémica acerca de su pertenencia a la masonería, habrían caído los nombres del Liceo Militar General Belgrano (que perteneció a la Logia Independencia de Buenos Aires, a la Sociedad de los 7 y fue vice maestro de la Logia Argentina de Tucumán), del Liceo Militar General José María Paz (quien llegó al fanatismo de [illegible] como masón a su hijo menor de edad), del Regimiento 8 de Tanques Cazadores General [illegible] cochea (que integraba la Logia [illegible] Unión y el Capítulo Regenerador [illegible] del Regimiento de Tanques [illegible] Brandsen (socio de la Logia [illegible] fortunio Nº 3); del Liceo Militar [illegible] mo Espejo (miembro de la Logia [illegible] de Guayaquil, Logia Fraternidad de Rosario, Logia San Juan de la Fe de Paraná, y Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33); del Batallón 601 Arsenales General Villegas [illegible] no (de la Logia Tolerancia Nº 4); del Comando de la 10a. Brigada de La Plata General Nicolás Levalle (socio de la Logia Estrella del Oriente, Segundo Vigilante de la Gran Logia de la Argentina y miembro del Supremo Consejo Grado 33) y del Grupo de Artillería 1, Brigadier General Tomás de Iriarte, quien refiere su prolongado paso por la masonería en sus célebres *Memorias*.

Otras unidades que hubieran quedado sin nombre en caso de aplicarse la medida eran el Grupo de Artillería General Bartolomé Mitre (quien llegó a Gran Maestro de la Gran Logia), el Haras General Urquiza (de la Logia Asilo del Litoral de Paraná), y los Coraceros Libertador Simón Bolívar, prominente masón.

El listado confeccionado en aquel momento incluyó también a todos los hospitales militares, desde el Central Dr. Cosme Argerich (miembro de la Logia Independencia), pasando por el Hospital de Evacuación 141 General Eleodoro Damianovich (Vice maestre de la Logia Constancia Nº 7) y el de Paraná, [illegible] Francisco Soler (Gran Maestre de la Gran Logia de la Argentina).

En la borratina ni siquiera se salvaba la Fábrica Militar de Armas Portátiles Domingo Matheu, quien perteneció a la Logia Independencia de Buenos Aires.

Onganía consideró que era preferible dejar todo como estaba. No todos los santos varones iban a misa.

El Periodista 19 al 25-2-88

El frasco de ricino ya estaba destapado y, trascartón, Caridi instruyó a la Junta Superior de Calificaciones de Oficiales del Ejército para que no mezquinara a los'. El organismo de disciplina dispuso el retiro obligatorio de los siguientes oficiales jefes y subalternos: tenientes coroneles Ernesto Darío Fernández Maguer, Santiago Roque Alonso, Julio Víctor Carreto, Luis Nicolás Polo y Guillermo Amado Domínguez Matheu. La misma sanción le correspondió a los mayores Eduardo Marcelo Villarroel, Jorge Alberto Durán y al capitán Fernando Rodolfo García Pinasco.

Caridi aprobó asimismo la decisión de clasificar como *"ineptos para las funciones de su grado"* y dispuso la baja de las filas del capitán Jorge Alejandro Marganán y del capitán auditor Carlos Marcelo Shalerstein. La misma clasificación recayó sobre el capitán Carlos Antonio Jorge Salvucci, pero fue dejada *"en suspenso"* por estar sometido a un sumario.

Todos estos oficiales participaron de distinto modo en la crisis militar desatada por el ex teniente coronel Rico el 15 de enero y cumplían arresto en sus destinos. Pero además poseían antecedentes que sirvieron de fundamento a la Junta para decidir sus retiros y bajas. Fernández Maguer se autoacuarteló en setiembre del año anterior en el Regimiento de Infantería 3 de La Tablada cuando Caridi decidió su relevo. El mismo Caridi aterrizó en un helicóptero y durante un episodio confuso logró que renaciera la calma en la unidad.

Alonso, Carreto y Domínguez Matheu pertenecían al autodenominado "estado *mayor*" de la *"Operación Dignidad"*. Polo tuvo destacada actuación durante Semana Santa cuando dio refugio al entonces *mayor* Ernesto Barreiro en el Regimiento de Infantería Aerotransportada 14 de La Calera (Córdoba). Polo era jefe de esa unidad y permitió la fuga de Barreiro. Con posterioridad siguió *activando* a las órdenes de Rico y en enero viajó a Córdoba con el propósito de sublevar su antigua unidad.

El mayor Villarroel se negó a jurar por la Constitución en 1987. El mayor Durán sublevó la compañía de Ingenieros 5 de Tucumán, en abril del año pasado. El capitán García Pinasco y el teniente auditor Alejandro Maguire protagonizaron el [illegible] con dos periodistas de una agencia noticiosa, apuntando al fotógrafo con una pistola 45. Finalmente, Marganán participó del copamiento del Aeroparque Jorge Newbery. Shalerstein, en medio de la sublevación de Los Troncos hizo una declaración pública cuestionando lo actuado por el juez militar Hugo Beltramino. Y Carlos Salvucci cayó solo: se presentó al juez federal de San Luis expresando con orgullo que había participado *"de los hechos de Semana Santa"*.

CARTON PINTADO

En la última reunión de mandos con Caridi, el generalato preguntó al EMGE cuál era la situación *operativa* de Sánchez Zinny en la clandestinidad, si era cierto que no menos de veinte oficiales de su misma graduación (capitanes) lo secundaban en su anunciado propósito de *"seguir en operaciones"* y si se estaban tomando medidas de seguridad en unidades *"poco confiables"*. A pesar del hermetismo que suele rodear este tipo de encuentros, trascendió que Caridi fue implacable en sus juicios sobre "estos *guerrilleros de cartón pintado*".

"Ese señor no va a ir muy lejos. Es un payaso que desprestigia el uniforme que le dio el Ejército. No vamos a tener piedad con nadie que pretenda destruir la disciplina del arma y provocar el caos en la institución y en el país", dicen las fuentes que sostuvo Caridi. *"Y ésta no es sólo una tarea de inteligencia* –agregó– *sino de todos los señores generales. Se acabaron las medias tintas, se acabó el estado de sublevación"*.

Las expresiones de deseos de Caridi son compartidas plenamente por Raúl Alfonsín, quien entre otras cosas promovió el nombramiento del contraalmirante Alberto Ramón Varela al frente del Servicio de Inteligencia Naval (SIN), un hombre comprometido con el antimquismo en la Marina y que hasta diciembre último fue edecán del presidente. Alfonsín observa también con atención lo que ocurre en la Fuerza Aérea, donde se ha puesto en marcha una campaña destinada a desestabilizar a su titular, el brigadier Ernesto Crespo.

En una de las tantas carpetas apiladas en el escritorio de Alfonsín hay una que contiene un largo informe sobre la VII brigada aérea de Morón. Sin embargo la lente de aumento está puesta sobre una casa situada en ese partido del Gran Buenos Aires donde operaría gente vinculada al servicio de inteligencia de la Fuerza Aérea, entre ellos civiles muy comprometidos con la conspiración. *"La idea de estos loquitos es funcionar como células clandestinas"* –explicó una alta fuente de la Aeronáutica– *"con el propósito de promover acciones de desestabilización"*.

LUIS SICILIA

02.02

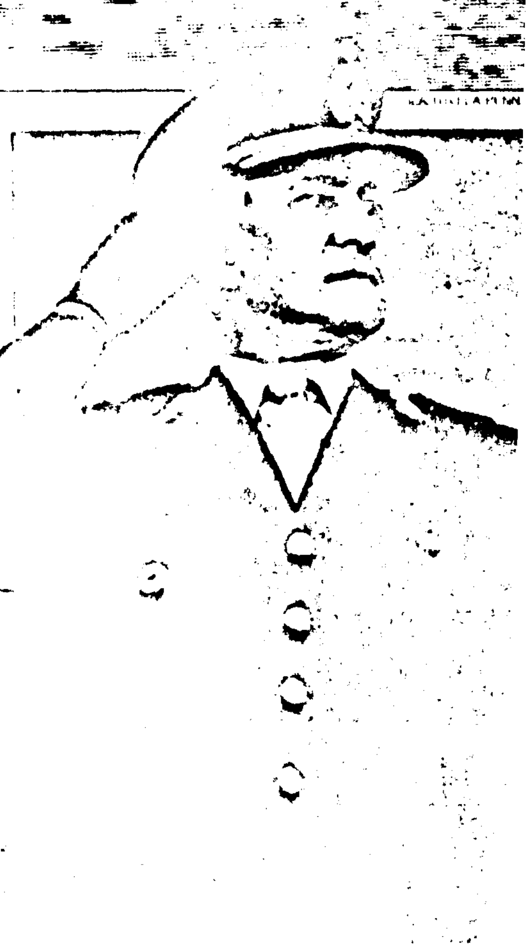
8804437



Una aventura que tuvo sus consecuencias

EL BALANCE DE LA CRISIS

A un mes de los episodios iniciados en el country "Los Fresnos" la información oficial de que se dispone es imprecisa, fragmentaria y a menudo contradictoria. El presente informe de Federico Mittelbach pretende sistematizar los datos obtenidos de diversas fuentes, acerca de las repercusiones de la crisis militar en la composición de la cúpula, los relevos y retiros y las sanciones previstas para quienes estuvieron comprometidos con la asonada.



No menos de catorce *elementos* (unidades y subunidades independientes de [illegible] del Ejército fueron protagonistas de los episodios [illegible] en Monte Caseros [illegible] con distinto grado de participación. [illegible] pertenecen al arma de *infantería* (64,3%): el RI 18 (San Javier [illegible]), (Mercedes, Corrientes), el [illegible] (Paso de los Libres) y el RI 4 (Monte Caseros) [illegible] con asiento en jurisdicción del Cuerpo de Ejército II, que comanda el general Juan Ramón Mabragaña. A su vez [illegible] de Ejército III y IV soportaron [illegible] de revueltas cada uno: en el RI [illegible] (San Salvador de Jujuy) y RI 19 (San Miguel de Tucumán) y el RI 22 (Marquesado) [illegible] respectivamente. Por último, el RI 35 (de Rospentek, ese lugar desconocido hasta hace pocos días), fue la unidad de infantería díscola en el ámbito del Cuerpo de Ejército V.

La *caballería*, arma históricamente [illegible], no acreditó defecciones [illegible]. Antes [illegible] el [illegible] a la que con más confianza [illegible] el general Caridi, desde el primer momento [illegible] intervino activamente la Brigada de Caballería Blindada [illegible] estratégica [illegible] que comanda el general Isidro Bonifacio Cáceres [illegible] por entonces como segundo comandante del JEMGE [illegible] Cáceres [illegible] perfectamente sus unidades: el RC Tan 2 (Olavarría), el RC Tan 8 (Magdalena) y el RC Tan 10 (Azul). A su tiempo el [illegible] general Hugo Sabino [illegible] Fernández apostaba sus fichas en la zona más *"caliente"* de la asonada: la provincia de Corrientes: el RC Tan [illegible] (Villaguay), el RC Tan 6 (Concordia) y el RC Tan 7 (Chajarí).

La *artillería*, el arma de Caridi, registró una única conmoción, la que tuvo lugar en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 161 (GADA 161) de San Luis. En esta [illegible]

Del arma de *comunicaciones*, la única unidad mortificada por el relevo de su jefe fue el Escuadrón de Comunicaciones [illegible] 2, dependiente de la Brigada de Caballería Blindada II, de Paraná.

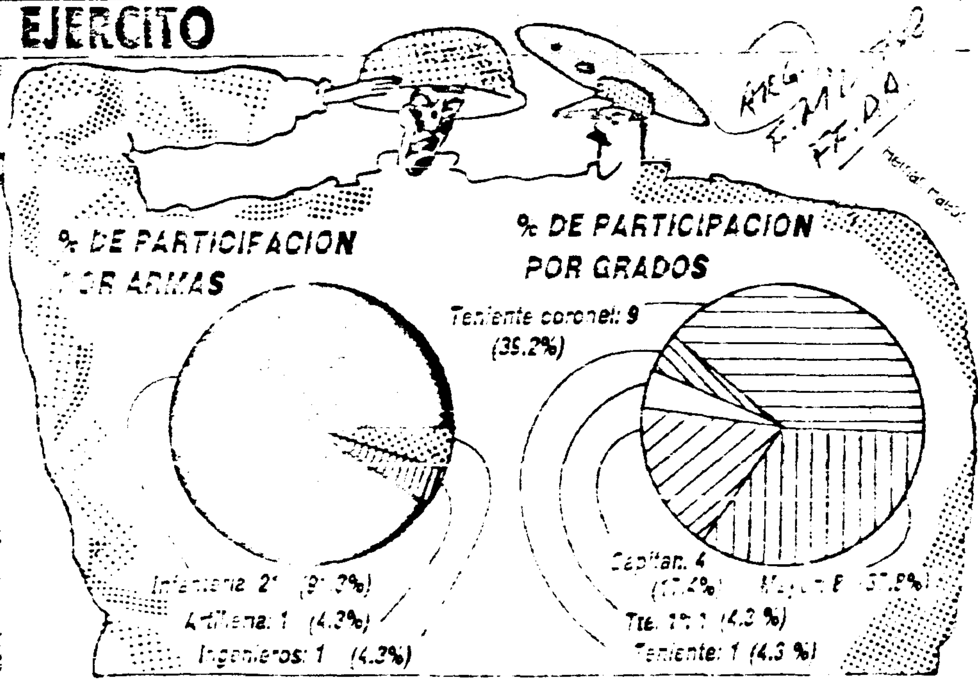
El arma de *ingenieros* apuntaba dos defecciones. Una, notoria, la de la Compañía de Ingenieros 3, con asiento en Monte Caseros, seguramente influida por el *"efecto de simpatía"* y, de esto [illegible] entienden los zapadores, especialistas en explosivos, provocado [illegible] de Ingenieros Anfibios 121 (Santo Tomé, Santa Fe, y no Corrientes, como erróneamente señalaron los medios) [illegible] el "operativo limpieza" [illegible] Juan Ramón "Mabragaña" [illegible] un hito [illegible] golpismo argentino [illegible] Tucumán, apareció [illegible] a través de la participación de uno de sus oficiales quien resolvió solidarizarse con los revoltosos del RI 19. Inflamado con la proclama del usurpador de su jefatura, el teniente coronel León, y azuzado por el general Domingo Bussi, llegó a [illegible] de la guarnición Tucumán y de todos los [illegible] de la provincia y, operar en [illegible] sudoeste para deponer y detener al general Caridi". Curiosa marcha la [illegible], ya que Caridi, en relación a la [illegible] de Tucumán, se encontraba exactamente al *sudeste* (en Curuzú Cuatiá). De haber marchado en la dirección anunciada, el insubordinado apenas si hubiera asombrado a los pacíficos habitantes de lugares tales como: Concepción (Catamarca), Famatina y Villa Unión (La Rioja); Rodeo (San Juan); para, luego de atravesar la cordillera de los Andes, sumergirse, [illegible]

084

El Periodista 19 al 25-2-88

POLITICA Y ECONOMIA

EJERCITO



EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES [illegible] FEBRERO 1988

Garay, quien solicitara su retiro, el agregador ex mayor Ernesto Barreiro quien, ducho en acciones clandestinas, permanece prófugo aunque nadie formalmente lo requiere y el ex teniente 1ro. auditor Eduardo Maguire, dado de baja sin hesitar por el JEMGE.

A nivel de comandos y jefaturas, el saldo era, pues (y difícilmente se amplíe), el siguiente: un general de brigada —de infantería, Auel— en disponibilidad, dos comandantes de brigada en retiro, ambos de infantería, cinco jefes de unidad relevados [illegible] de infantería y uno de la de ingenieros [illegible] Jefe del RI 4, Héctor [illegible] y un mayor [illegible] ex jefe [illegible] B [illegible] de Paraná.

[illegible]

[illegible] comandantes de brigada fueron removidos de sus cargos: los de la IIa. (E. Palomar) la IIda. (Paraná), la IIIra. (Reconquista, Santa Fe), la IVta. (Mendoza), la VIIma. (Moreno, Bs. As.) y la Xma. (Río Gallegos). De ellos el de Río Gallegos, comodoro Carlos G. Velasco, no sólo se mantuvo en carrera sino que recibió el comando de otra brigada de mayor importancia, la VIa. de Mendoza, en reemplazo de su par José Pedrozo. Los más suspicaces apuntaron un curioso relevo adicional, aunque informativamente apareció "poco [illegible]" de la borrasca aérea: el del brigadier Héctor Panzardi, quien intempestivamente dejó su cargo de jefe de la Casa Militar de la Presidencia [illegible] pasó a manos de un marino, el contraalmirante Alberto González. [illegible] también habría que [illegible]

Poco legible

Clarín 18/3/88

JAUNARENA ESTUVO EN LA CORTE

Piden acelerar procesos a militares

El ministro de **Defensa de la Nación, José Horacio Jaunarena, estuvo ayer poco más de una hora en dependencias de la Corte Suprema en el Palacio de Tribunales** y si bien declinó **formular declaraciones** y no hubo información oficial, fuentes **seguras** indicaron que **solicitó el** aceleramiento de las causas que se siguen a militares por delitos denunciados durante la lucha antisubversiva y que tienen a estudio la aplicación de la ley de obediencia debida.

También dijeron que **Jaunarena** —que llegó pocos minutos después de las 19 y se retiró a las 20, aproximadamente, manifestando al ser abordado por la prensa que no tenía nada que declarar— **sólo estuvo con el ministro de la Corte Carlos Santiago Fayt durante todo ese tiempo.**

El presidente del tribunal, doctor **Carlos Severo Caballero**, se retiró con **anterioridad**, pero el ministro **Enrique S. Petracchi, que estaba presente**, manifestó a **Clarín** que desconocía la **presencia del integrante del Poder** Ejecutivo en la **sede del alto tribunal.**

La Corte Suprema **tiene un número desconocido con** expedientes de **causas relacionadas con esos** hechos **a resolución.** Otras han vuelto a las cámaras federales, que las estaban tramitando **por** avocación por distintos motivos, **pero se calcula que quedarán bajo proceso no más de 20 altos jefes, tras la intervención del alto tribunal.**

Más de una **centena de causas** fueron devueltas porque la Corte resolvió **que eran de competencia de la** Cámara de Córdoba **y no de la de Mendoza**; y un número también elevado regresó a la de Bahía Blanca que, **en su** momento, **declaró inconstitucional a la ley de obediencia** debida, causante **en general de las mayores demoras** existentes.

♦ ESMA y el I Cuerpo

De conformidad con lo que se sabe en Tribunales, **la semana próxima la Corte se expediría sobre la aplicación de esta ley a los altos jefes procesados en las causas ESMA y I Cuerpo**, por mayoría, de acuerdo con las posiciones que habrían manifestado los cinco ministros, **aun cuando no todos habrían entregado ya el escrito de su voto.**

Lo habrían hecho **Caballero y Belluscio, en favor, y Jorge Antonio Bacqué en contra**, en tanto que Petracchi y Fayt, por sus propios votos, podrían coincidir finalmente, **con la minoría y la mayoría, respectivamente.** Esto significaría que en la causa ESMA, **se seguiría el proceso a dos almirantes y en la del I Cuerpo a cinco generales**, y se agregaría quien ya no posee ese grado y cuya **extradición** se pidió a los Estados Unidos, **Carlos Guillermo Suárez Mason**, conformando el dictamen del subprocurador general de la Nación, **Jaime Malamud Goti, presentado hace dos meses.**

Esas son las dos únicas causas que tiene la Corte procedentes de la Cámara Federal en lo penal de la Capital Federal, donde ya se han iniciado en la semana corriente **trabajos relacionados con la realización de la audiencia oral** y pública, **aun cuando deben cumplirse antes otros pasos procesales.**

También tiene la Corte las causas de las restantes cámaras federales del país, que suman 11 en total, aunque en algunos casos deben resolver cuestiones previas.

Rico

El ex teniente coronel **Aldo Rico** repudió ayer los "hechos de violencia que se vienen produciendo en forma diaria y creciente", como robos, asaltos y atentados, y desmintió terminantemente su presunta relación con ellos, informó la agencia DyN.

En un breve comunicado distribuido a la prensa —pero que tiene fecha del 14 de marzo pasado— **Rico** respondió **a versiones de "los medios de comunicación social manejados por el Estado", que "sospechosamente inducen a atribuirnos" la autoría de esos delitos.**

"Ante los hechos de violencia que se vienen produciendo en forma diaria y creciente, tales como atentados, robos y asaltos, versiones infundadas de fuga del penal, etcétera", dice el comunicado, "manifiesto mi absoluto repudio a **los mismos ya que están totalmente alejados** y opuestos a la esencia de la Operación Dignidad".

Elevan causa por rebelión

El juez federal de Morón, **Juan María Ramos Padilla, elevó la causa por el intento de sublevación en la base de la Fuerza Aérea de Morón el 18 de enero pasado** —en la que figura como principal implicado el comodoro (RE) **Luis Estrella**— **a la Cámara Federal de San Martín**, para que se expida en cuanto a su rechazo **de girar las actuaciones a la justicia militar y respecto de la unificación con la** causa **por el copamiento del Aeroparque Jorge Newbery, hecho ocurrido el mismo** día, de acuerdo **con la conclusión a la que** el **magistrado llegó.**

La causa fue **girada al Tribunal Federal** ante la apelación presentada por el fiscal federal de Morón, **Santiago Blanco Bermúdez**, y el defensor de oficio del Juzgado Federal, **Alejandro Sañudo.**

Blanco **Bermúdez —siguiendo instrucciones** de la Procuración General de la Nación— y **Sañudo —luego de consultar a Estrella y los otros tres oficiales aeronáuticos procesados— se pronunciaron** coincidentemente para que la **causa pase** a la justicia militar.

Pero el juez federal de Morón **rechazó** los argumentos de la Fiscalía y de la Defensa y negó competencia a la **justicia** castrense.

01.01

8804457

084

[illegible] Aires, martes 22 de marzo de 1988 ★ CLARIN

(Arg.) E. Militar

Declaraciones de González Naya

El ex teniente coronel **Arturo González Naya** afirmó que la única solución para la actual crisis es que el doctor **Alfonsín** "haga su «mea culpa» ante la sociedad nacional y se desplace, siempre dentro del sistema institucional que marca la Constitución".

El ex jefe militar, quien pasó a la clandestinidad luego de los episodios de enero pasado, concedió una entrevista al diario **La Nueva Provincia**, que la publicó en su edición de ayer y que se habría realizado en la ciudad de La Plata, adonde González Naya concurrió acompañado por una "discreta custodia".

González Naya rechazó cualquier [illegible] dad en los últimos atentados con [illegible] fletos, y expresó que "se trata de hechos [illegible], que ocurren en momentos en que el Gobierno apunta a involucrar a un sector del Ejército, de modo que yo también podría opinar que se trata de actos [illegible] dos a echar la culpa a quienes hemos [illegible] a la resistencia".

"El Ejército en la clandestinidad —añadió— no ha cometido ni [illegible] hecho de violencia", y acotó que "es una torpeza" atribuirle una identificación con las OAS, porque "nosotros fundamentalmente somos argentinos".

Luego se refirió a la situación del Ejército, afirmando que "la disciplina se desprende del mando y no del comando. Se está ejerciendo el comando sobre el Ejercito Argentino, pero no existe el mando."

Señaló asimismo, que "hasta enero el problema era netamente institucional. El problema pasa a convertirse en nacional por la dinámica de la situación política del país".

Dijo más adelante respecto de la posibilidad de un golpe de Estado: "No lo deseo, no lo quiero, pero no puedo descartarlo", y afirmó que "el país debe tener presente que dar un golpe de Estado sería hacerle un favor a todo lo negativo del Gobierno o seudogobierno, como quiera llamarlo.

Poco Legible

[illegible] investigación [illegible]

Detienen a integrantes de una célula terrorista

En varios allanamientos, la Policía Federal secuestró gran cantidad de armas y explosivos, volantes [illegible], proclamas de un "ejército clandestino" y dibujos de políticos y [illegible] que recientemente recibieron amenazas de muerte

Por lo menos diez personas fueron detenidas ayer en una serie de allanamientos practicados [illegible] **capital,** [illegible] **Gran** [illegible] **y en la** [illegible] **que fueron** [illegible] **por el juez federal de San Isidro, Alberto** [illegible] **Piotti, de** [illegible] **Plata,** [illegible] **y** [illegible] **el jefe de la Policía Federal, comisario general** [illegible] **Pirker, con el fin de des**[illegible] **una célula de ultraderecha vinculada con los atentados ocurridos en Semana Santa.**

En los allanamientos, que se sucedieron durante toda la [illegible] secuestrado gran can[illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] y numerosa [illegible] procedencia [illegible] fotografía del ex [illegible] do Rico, panfleto [illegible] de políticos y [illegible] que recibieron amenazas de [illegible] en los últimos días con la OAS-MRP, documentación [illegible] y otros elementos utiliza[illegible] el grupo.

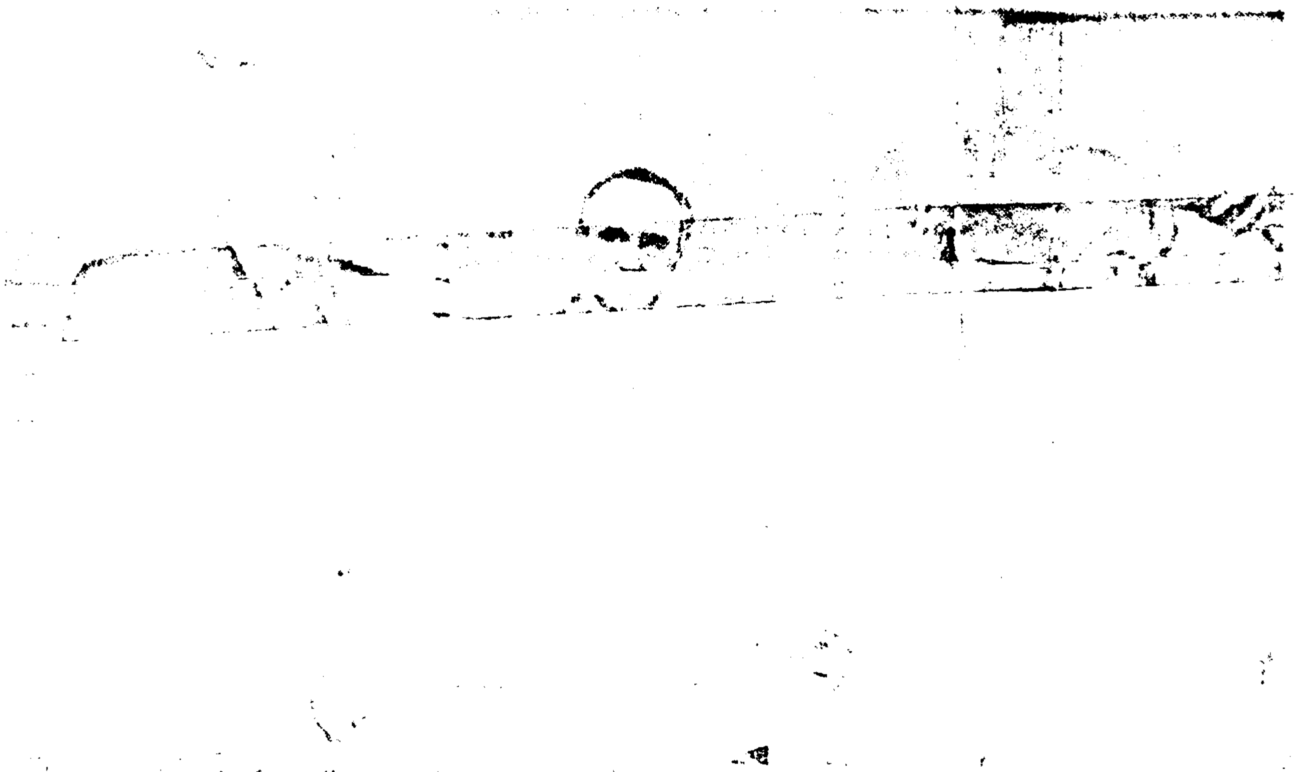
Informe a Alfonsín

La importancia de estos allanamientos y de las detenciones [illegible] lo señala el hecho de que el [illegible] Enrique Nosiglia [illegible] madrugada, y a través del teléfono oficial que se comunica [illegible] la residencia [illegible] [illegible] mañana [illegible] terior y [illegible] ral para [illegible] de los acontecimientos.

[illegible] cados de un "Ejército Nacional [illegible] Operaciones" [illegible] teniente coronel [illegible] Nava, que a [illegible] sucesos de [illegible] su [illegible] [illegible] de un avión, y [illegible] que fueron [illegible] [illegible]

[illegible] Semana [illegible] que estalló en el cine Normandie [illegible]

[illegible]



[illegible] durante la conferencia de prensa [illegible] [illegible] uno de los detenidos

LA NACION 21/4/88



Los detenidos Ianantuone y Famularo y los prófugos Castillo y Guanzironi (Fotos de Télam)

Pirker afirmó que es auténtica la firma de González Naya

El jefe de la Policía Federal, comisario general Juan Angel Pirker, afirmó ayer que no contaba con elementos que le permitiesen "certificar en forma total y absoluta" que el grupo de detenidos en diferentes procedimientos tenía el objetivo de adueñarse del poder.

El comisario Pirker fue consultado al mediodía por los periodistas en la Casa de Gobierno, después de entrevistarse con el ministro del Interior, Enrique Nosiglia.

Expresó también que hay partidos políticos en el país que buscan el cumplimiento de su plataforma, pero advirtió que en cambio hay "facciones políticas" cuyo objetivo primordial es tomar el poder.

"Todo este arsenal descubierto, todo este material bélico sofisticado y en cantidad tan importante, no es justamente para mantenerlo a cubierto, sino para su utilización directa", subrayó.

Pirker afirmó que desconocía quiénes financiaban el grupo, lo que será objeto de investigación, a la vez que expresó su convicción sobre la existencia de aportes financieros.

Puntualizó que hasta ese momento (eran las 12.15) no había más detenidos.

Aclaración

(Télam).– El jefe de la Policía Federal, comisario Juan Angel Pirker, aclaró que "son seis las personas que resultaron detenidas y dos los prófugos" tras los procedimientos realizados durante la madrugada y la mañana de ayer en varios domicilios de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en los cuales se secuestró abundante armamento además de panfletos y comunicados de un autodenominado "Ejército Nacional de Operaciones".

"Las personas que fueron detenidas en primera instancia, por disposición del magistrado interventor, luego han sido desafectadas en este sumario", dijo Pirker al comentar las versiones sobre un número total de diez detenidos y señaló que "la información que se brindó pudo haber tenido algún error de acuerdo con la hora en que esos datos se suministraban".

Consultado por radio continental sobre la identidad de los dos prófugos indicó que "son dos personas de sexo masculino", pero consideró "prudente" no dar sus identidades.

Los helicópteros

Acerca de una información que indicaba que uno de los prófugos sería el dueño de dos helicópteros y una avioneta, señaló que "hasta el momento, están secuestrados ambos helicópteros –uno en capacidad de vuelo– en la localidad de San Fernando, no así la avioneta".

Confirmó que en el procedimiento concretado en la calle Echeverría de esta capital, se secuestraron los comunicados número uno y dos del autodenominado "Ejército Nacional en Operaciones" e indicó que la firma manuscrita aparecida en el segundo de los textos "es –de acuerdo con las pericias practicadas por los técnicos de la policía– del ex teniente coronel Arturo González Naya, quien continúa prófugo tras los sucesos militares que tuvieron su epicentro en la ciudad correntina de Monte Caseros.

Agregó que "la máquina de escribir secuestrada en ese mismo domicilio es la que se utilizó para la confección de ambos comunicados" y sostuvo que "todo esto nos permite concluir que ese lugar era la usina de elaboración y distribución de los mismos".

"Con sólo remitirnos a una porción mínima de todo el armamento secuestrado, de los explosivos y el material secuestrado podemos asegurar que no se dedicaban solamente a redactar comunicados", dijo Pirker.

Indicó el jefe policial que "por una deducción lógica, todo nos indica que esta gente iba a entrar en acción rápidamente porque –dijo– ese acopio de armas, explosivos y de infraestructura no se hace con un propósito lejano".

¿Los detenidos son seis o siete?

En los procedimientos realizados en las últimas horas por la Policía Federal por orden del juez federal de San Isidro, doctor Alberto Daniel Piotti, fueron detenidas siete personas, cuyos datos de filiación son los siguientes:

- Antonio Domingo Famularo, detenido en su domicilio en Entre Ríos 710, de la localidad bonaerense de Bella Vista.
- Julio Jorge Ianantuone, detenido en Juncal 2151, séptimo piso, departamento "D", capital. Ianantuone había sido dado de baja del Ejército en 1971 cuando revistaba como teniente primero. En 1974 apareció involucrado en el secuestro del empresario Jorge Minuto.
- Carlos Alberto Miranda, detenido en el mismo domicilio que el anterior.
- Francisco Deak, detenidos en el mismo domicilio que los dos precedentes.
- Inés Lidia Deligianis, detenida en Echeverría 1528, segundo piso, departamento "A", capital.
- Sergio Sebastián D'Onofrio, detenido en Maza 247, capital.
- Eufemio Jorge Uballas, detenido en Arenales 1238, capital.

Prófugo

(Télam).– Voceros de la delegación San Martín de la Policía Federal confirmaron que uno de los prófugos de la célula terrorista desbaratada anteayer, de la que seis sujetos se hallan detenidos, sería el dirigente estudiantil de ultraderecha Carlos Ernesto "Indio" Castillo.

Según los archivos periodísticos, Castillo habría pertenecido a la Concentración Nacional Universitaria (CNU), organización de extrema derecha a la que se le han adjudicado diversos atentados terroristas.

01.01 8804586

084

ARG. (F. MILITAR)

Clarín 30 1 88.

Dictan preventiva a seis civiles

El juez federal **Juan Fégoli** dictó ayer las prisiones preventivas de **seis de los civiles** detenidos durante el copamiento del Aeroparque metropolitano el 18 de enero pasado, y señaló que los procesados, con su proceder, **"contribuyeron a poner en peligro la plena vigencia de la Constitución".**

En la resolución, dictada con intervención de la secretaría de **Gustavo Hornos**, el magistrado advirtió que se está en presencia de un accionar necesariamente preconcebido y planificado con distribución de funciones, en el que cada uno —de los implicados alcanzados en este pronunciamiento— desempeñó su rol **"aceptando o al menos previendo y asistiendo la posibilidad de la sucesión de la totalidad de los hechos que tuvieron lugar".**

La prisión preventiva por los delitos de tenencia ilegítima de material explosivo y arma de guerra, coacción agravada, privación ilegal de la libertad agravada y entorpecimiento del normal funcionamiento de los transportes, todos ellos agravados por poner en peligro la vigencia de la Constitución Nacional, alcanza a **Enrique José Calzada, Oscar Hugo Calzada, Alberto Víctor Tellas, Guillermo Miguel Ferrari y Rafael Cobo.**

En cuanto a **Juan José Arvisa**, es considerado como responsable, en grado de partícipe secundario, de los delitos de coacción agravada, privación ilegal de la libertad agravada y entorpecimiento del normal funcionamiento de los transportes por aire, todos con la agravante de haber puesto en peligro la Constitución Nacional.

A los cinco primeros les fueron ordenados embargos por 500.000 australes a cada uno, mientras que al sexto la suma es de 300.000 australes.

Asimismo, el magistrado dispuso la inmediata libertad —que se hizo efectiva por la tarde desde el Palacio de Tribunales— de **Daniel Sergio Cedres.**

Para dictar las prisiones preventivas, **Fégoli** tuvo en cuenta la declaración prestada por el oficial de la Gendarmería Nacional, **Gustavo Daniel Izaguirre**, quien manifestó que al encontrarse en el Aeroparque con un grupo comandado por un vicecomodoro que cree que era **Lavella**, este le dijo textualmente: **"Señor alferez, a partir de este momento se ha declarado la revolución nacional en el país, a cargo del Ejército está el coronel Seineldín, y a cargo de la Fuerza Aérea el comodoro Estrella".**

También está acreditado por los testigos que cuatro personas uniformadas y armadas amenazaron a una periodista, con la que incluso forcejearon, y que cuando un grupo de personas —pasajeros que tenían que tomar sus vuelos— intentó nuevamente ingresar al hall del Aeroparque civil exigiéndoles que se retiraran, los sediciosos cargaron sus armas y apuntaron al público.

Otro de los testimonios fue el prestado por el comodoro **Jorge Goyogana**, jefe del sector militar del Aeroparque, quien al negarse a cumplir las órdenes de los insurgentes fue objeto de un disparo intimidatorio a los pies. Quien está sindicado como autor de esa acción es el procesado **Enrique José Calzada.**

Según las constancias de la causa, fue el comodoro Goyogana quien dio aviso sobre lo que estaba sucediendo, primero a través de un suboficial a las autoridades de la Fuerza, y después, personalmente, al brigadier **Ernesto Crespo**, cuando sus captores lo dejaron en libertad.

Además de la resolución sobre las prisiones preventivas señaladas, el juez Fégoli interrogó durante la jornada de ayer al **alférez Enrique Videla y al cabo principal Omar Cabrera**, por la mañana, y al mayor **Higinio Robles y al alférez Alejandro Cuervo**, por la tarde.

Negativa

Cabrera se negó a declarar, al igual que Robles, mientras que Videla y Cuervo ratificaron sus declaraciones ante el juez militar y respondieron a las preguntas del magistrado y de los fiscales **Mariano Ciafardini y Aníbal Ibarra.**

Para hoy está previsto el interrogatorio del capitán del Ejército **Alejandro Margarián** y del suboficial de la Armada **Godofredo Puschiazzo.**

El auto de prisión preventiva es apelable, y de quedar firme la calificación hecha por el juez, en cuanto a que el accionar de los procesados puso en peligro la vigencia de la Constitución, su juzgamiento se efectuará en el marco de la Ley de Defensa de la Democracia (Ley 23.077) que contempla, finalizada la etapa del sumario, el juzgamiento oral y público, por la Cámara Federal, en este caso de la Capital Federal.

Arch. F. MILITAR FF.AA. 084

89 Periodista 29 al 4 de febrero 1988

Poco legible

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cant.	[illegible]	Cant.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Regimiento de Infantería 4 [illegible]	Tercera	Segundo	[illegible]	18.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	35.7
Regimiento de Infantería 5 [illegible]	Tercera	Segundo	4	4.5	4	1.7	8	2.5
Regimiento de Infantería 12 Mercedes [illegible]	Tercera	Segundo	[illegible]	14.8	43	18.1	[illegible]	[illegible]
Compañía de Ingenieros 3 [illegible]	Tercera	Segundo	7	8.0	46	19.4	[illegible]	[illegible]
Regimiento de Infantería 19 [illegible]	Quinta	Tercero	17 (1)	19.3			17	[illegible]
Regimiento de Infantería 21 [illegible]	Sexta	Cuarto	16	18.2	29	12.2	[illegible]	13.6
Regimiento de Infantería 22 [illegible]	Octava	Cuarto	4	4.5			4	[illegible]
Grupo Artillería Defensa Aérea 101 [illegible]	[illegible]	Cuarto	11	12.5	15	6.3	[illegible]	8.0
Regimiento de Infantería 35 [illegible]	Onceava	Quinto		—	—	[illegible]		[illegible]
			[illegible]		237		[illegible]	

(1) Incluye un oficial del [illegible]

Nota: no están incluidos los tenientes coroneles Rico, [illegible], Alonso, Valiente, Polo y Fernández Maguer, también detenidos [illegible] y González Naya.

Mittelbach juzga [illegible] que "generoso fue el Consejo [illegible] los rebeldes de Azul y Olavarría (1971) [illegible] imposible de entender [illegible] [illegible] algún grado de [illegible] [illegible] de un grupo de [illegible] misma arma, la caballería."

Para Mittelbach [illegible] atención en [illegible] con que abordan la tarea [illegible] militares. Aunque [illegible] razones, ellos saben [illegible] como [illegible] no ocurriera [illegible] tan totalmente [illegible] les. Los [illegible] son [illegible] quienes la [illegible] cuarteles y [illegible]

Pero así como [illegible] no condujo al final inexorable [illegible] tampoco se [illegible] de rosas. Una fue [illegible] "carapintada" y [illegible] sin hacer [illegible] que existe aún una gran cantidad de [illegible] entre la perplejidad que les produjo la caída de Rico y la [illegible] confianza que les despierta la figura del jefe del Estado Mayor [illegible] error [illegible] Vaquero [illegible] histórico que anida en [illegible] a confiar en el sector liberal que no existe como tal y que es apenas una suma de [illegible]

Entre estos análisis y [illegible] se mantiene aún, sin terminar de [illegible] se el proyecto de un Ejército compatible con el sistema democrático por [illegible] argentinos optaron hace ya casi [illegible]

OSCAR RAUL CARDOSO

COMO SE JUZGA

[illegible] Código de Justicia Militar [illegible] tiempo de paz en los [illegible] comprende dos [illegible] sumario y el plenario.

La etapa sumaria es [illegible] la que está siendo llevada a cabo por distintos jueces de instrucción [illegible] no auditores [illegible] algunos [illegible] realización de las indagatorias [illegible] testigos, exámenes [illegible] además pericias y prueba [illegible] sus consecuencias [illegible] desde el sobreseimiento [illegible] hasta la elevación de la causa a plenario. En este último caso, además de las prisiones preventivas que se hubieran dispuesto [illegible] se adoptan medidas precautorias sobre los bienes y sueldos de los procesados.

[illegible] jurisdicción [illegible] caso presente [illegible] gencias de prueba [illegible] a instancias del fiscal o de los defensores [illegible] [illegible] en [illegible] la vista de los autos [illegible] defensa [illegible] los respectivos escritos de [illegible] de la defensa [illegible] en principio [illegible] en sesión pública [illegible] para casos como el presente [illegible] se en sesión secreta.

Concluida la vista de la causa [illegible] del consejo de guerra [illegible] deliberar y producir la sentencia [illegible] de los episodios [illegible] Azul y Olavarría [illegible] de [illegible] de 197[illegible] que es el ejemplo [illegible]

084

ARG. F. MILITAR - FF. 77

Ante una nueva "Semana Santa"

¿En qué andan los "carapintadas"?

24-3-88

Bisemanal

"Los Carapintadas Buscan Plata" titulaba la revista argentina "Somos" en su ejemplar del 9 de marzo. Habían intentado atracar las oficinas de la empresa "Comsit", en el centro de Buenos Aires.

Se supo entonces que el grupo seguidor de Aldo Rico venía desarrollando actividades ilegales, inmersas en un plan maestro para financiar una conspiración contra el sistema constitucional.

Desde 1987, habría funcionado un Estado Mayor "Irregular" con tres niveles: uno operativo, preparado para dar la cara, donde habrían militado Aldo Rico y sus seguidores de la "Operación Dignidad"; otro de inteligencia, acción psicológica y comunicación social; y por último, uno de infraestructura y logística, en el que militaba la célula detenida —seis oficiales y suboficiales— después del infructuoso intento de robo en la empresa "Comsit", cuyo motivo era la obtención de fondos "para la causa y los familiares de los prisioneros de (José Dante) Caridi" —jefe del Estado Mayor del Ejército argentino—, aludiendo a los detenidos después de la sublevación de Monte Caseros en enero pasado.

Se aproxima Semana Santa. Los cabecillas del amotinamiento iniciado el "jueves santo" de 1987 están detenidos en la guarnición de Magdalena. También están presos los que se les sumaron en los incidentes de Monte Caseros.

Pero tres capitanes actúan en la clandestinidad: Sánchez Zinny, Larramendi y Morello. Se rumorea incesantemente sobre una hipotética ofensiva piloteada por estos tres capitanes, la que podría ser ejecutada por oficiales medios aún en actividad y algunos civiles —posiblemente de las filas del peronismo más ortodoxo—, aunque no se descarta que todas esas especies formen parte de una "acción psicológica" de los "carapintadas".

Asimismo, existe preocupación dentro de los mandos militares por el "panfleteo" que se viene realizando entre los suboficiales.

Se han realizado pegatinas y pintadas en apoyo a Rico, que abarcaron la mayoría de los distritos del Gran Buenos Aires y la capital federal, al igual que otros puntos importantes del país.

Esto sugiere la existencia de organización y una militancia lo suficientemente numerosa como para poder realizar la acción en una sola noche.

También se rumorea sobre la inminencia de una denominada "Operación Medina", consistente en la denuncia de presuntos ilícitos y corrupción en el seno del gobierno.

El nombre "Operativo Medina" surge de un incidente entre el presidente Raúl Alfonsín y el vicario castrense, monseñor Medina, cuando éste habló, durante su homilía al celebrarse el quinto aniversario del desembarco argentino en las islas Malvinas, de la existencia de "coimas y negociados". Entonces, Alfonsín se levantó, pidió la palabra y solicitó públicamente que "si alguien de los presentes conoce de alguna coima o negociado, lo diga y manifieste concretamente".

No se sabe a ciencia cierta qué ocurría en el transcurso de la Semana Santa. Tampoco se sabe si Alfonsín dirá desde los balcones de la Casa Rosada "Felices Pascuas" y "vuelvan a sus casas" como lo dijo en la tardecita del domingo de Pascuas de 1987.

Pero todo indica que los "carapintadas" intentarán hacer notar de alguna manera que ha transcurrido un año desde su amotinamiento inicial contra las jerarquías "burocratizadas" del Ejército y —por extensión— contra el gobierno de Alfonsín.

0 84

ARG. F.MILITAR - SUBVERSION

Página 10 — Ámbito Financiero
Viernes 8 de abril de 1988

Luis Alberto Vera, 24 años, combatiente de Malvinas, hoy en Alerta Nacional

Abatió la policía a un ex soldado que estaría vinculado con los atentados

La identificación de **Luis Alberto Vera**, el dirigente de ultraderecha abatido por fuerzas policiales en la localidad suburbana de Sarandí al oponer resistencia armada en un procedimiento, puede conducir al esclarecimiento de los últimos atentados con explosivos e intimidaciones telefónicas, ya que a pocas horas de ocurrido el episodio se produjeron allanamientos en distintos puntos de esta capital y del Gran Buenos Aires en busca de cómplices y elementos probatorios.

Vera, que amenazó con una granada a policías federales que intentaron detenerlo el miércoles a la noche, se hallaba en compañía de una joven que pudo ser detenida y sometida a los primeros interrogatorios que orientaron significativamente las pesquisas del accionar terrorista que reivindica en sus panfletos la sigla OAS, que identificaba a la organización del ejército secreto francés que se opuso cruentamente a la independencia de Argelia cuando el general **Charles de Gaulle** presidía Francia.

La causa por el episodio del miércoles y al menos un allanamiento en un domicilio particular de esta capital —donde se halló más de un kilogramo de trotyl— es conocida por el **juez federal de La Plata, Humberto Bianco**, ya que se encuentra en su jurisdicción el escenario del episodio donde cayó abatido el militante del grupo ultraderechista, cuyos camaradas realizaron ayer en pleno centro metropolitano un mitin en el que acusaron a la Junta Coordinadora de la UCR y amenazaron con respuestas violentas, al estilo del **"cinco por uno"** esbozado por el ex presidente **Juan Perón**.

Vera, notorio militante del grupo ultraderechista **"Alerta Nacional"**, alquilaba una habitación en un inquilinato de la zona del "bajo" metropolitano donde fueron hallados explosivos de distinta potencia.

Bianco, que decretó la libertad de los cinco integrantes de la Policía Federal que participaron del operativo en el cual Vera falleciera baleado al intentar activar una granada de guerra sin perjuicio de la prosecución de la causa, realizó ayer varias diligencias en el Gran Buenos Aires, sin proporcionar detalles de las mismas.

Acerca de la joven acompañante de Vera que fuera detenida en el operativo realizado anoche en la avenida Mitre al 2700, en la localidad de Sarandí, el juez señaló ayer que aún no le había tomado declaración indagatoria, pero que lo haría antes de que venza el plazo de su incomunicación.

• Hallazgo

Asimismo, Bianco confirmó que solicitó al juez de rogatoria de Capital Federal el allanamiento del domicilio de **Luis Alberto Vera** ubicado en una casa de inquilinato en la calle Reconquista 755, tercer piso, departamento 18, Capital Federal, cuyos resultados fueron "positivos".

En fuentes policiales pudo saberse que **en la vivienda mencionada —ocupada por Vera y dos jóvenes de nacionalidad chilena— se encontraron más de un kilogramo de trotyl, detonadores de fabricación estadounidense, espoletas para granada de mano y otros explosivos.**

En tanto, voceros judiciales expresaron que en el procedimiento, efectuado **a las 14 de ayer, se hallaron doce panes de trotyl (que equivale a unos 3 kilogramos y medio de ese material explosivo), además de otros elementos.**

También se secuestraron durante el allanamiento del domicilio de Vera volantes con la ya conocida sigla "OAS por la liberación nacional" y la leyenda: "El ejército nacional respalda al pueblo".

Luis Alberto Vera, de 24 años, era secretario político de una **"organización combatientes de Malvinas"** —firmaba sus comunicados como **"veterano de guerra"**— e integrante de la **"agrupación justicialista Alerta Nacional"**, presidida por **Alejandro Biondini**, uno de los grupos organizadores de la marcha que reivindicó la figura del ex teniente coronel **Aldo Rico** el miércoles pasado en Plaza de Mayo.



Juan Pirker

Una veintena de adherentes a esa organización se concentraron ayer al mediodía en Bartolomé Mitre y Florida —donde habitualmente instalan una mesa de propaganda— **acusando a la Junta Coordinadora Nacional del radicalismo por "el asesinato del compañero Vera".**

Biondini dirigió una arenga a los jóvenes militantes ultraderechistas, vestidos mayoritariamente con camisas y camperas verde oliva y borceguíes de tipo militar, en la que amenazó a la Coordinadora con **"llevar a la práctica"** lo expresado por el general **Juan Domingo Perón**, el famoso **"cinco por uno, no va a quedar ninguno"**.

Voceros de la Comisaría Primera de la Policía Federal con jurisdicción en la zona confirmaron la realización de este mitin de **"Alerta Nacional"**, sin que se produjera ninguna detención.

Cont. en pág. 38

01.02 8804597

Pirker: "Seguimos investigando"

Viene de pag. 10

La misma organización había denunciado hace unos días el supuesto secuestro de su militante **Enrique Barrios** por parte de un grupo "**que se identificó como personal policial**" y reiteró las denuncias contra la Coordinadora radical y el presidente **Raúl Alfonsín** por la muerte de **Alfredo Guereño**, ocurrida el año pasado.

El episodio que culminó con la muerte de Vera se registró a las 21.45 del miércoles cuando efectivos de la Delegación Avellaneda de la Policía Federal que venían siguiendo al joven considerado sospechoso, lo interceptaron a la salida del bar "**Saxo**", ubicado en avenida Mitre al 2700, Sarandí, donde había tomado un café en compañía de una mujer joven.

Los policías le dieron la voz de alto, pero Vera empujó hacia un costado a su acompañante e intentó sacar el mecanismo de seguridad de una granada de mano de alto poder explosivo de fabricación española, utilizada únicamente por personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Los agentes de la Federal ubicados estratégicamente y armados con Itakas dispararon entonces con fuego cruzado sobre Vera que cayó abatido en forma instantánea, mientras su acompañante era detenida por la policía.

En unos minutos llegó hasta el lugar del hecho una camioneta de la Brigada de Explosivos que se abocó a la tarea de desactivar la poderosa granada.

Un rato después, a las 22.30 llegó en helicóptero el juez federal de La Plata, **Humberto Blanco**, acompañado de su secretario letrado, quien se constituyó luego en la Delegación Avellaneda de la Policía Federal.

En la oportunidad se analizó la documentación que portaba Vera, considerándose que podría ser falsa, por lo que se ordenó la realización de una pericia dactiloscópica. Vera vestía como habitualmente lo hacen los militantes de su grupo, una chaquetilla verde y borceguíes militares, y se le encontraron panfletos con las siglas del grupo terrorista autodenominado "**OAS-MRP por la liberación nacional**".

• Pirker

El jefe de la Policía Federal, comisario **Juan Pirker** admitió anoche que esa institución como la Justicia y el Ministerio del Interior analizan "**específicamente**" la posibilidad de detener al dirigente ultraderechista **Alberto Biondini**, a raíz de manifestaciones que atentan contra la seguridad pública formuladas ayer durante un acto callejero.

Pirker, consultado sobre si existen instrucciones para detener a Biondini, quien dijo que ante la muerte de un militante de Alerta Nacional esa agrupación aplicará el lema de "**cinco por uno**", respondió que "**la Justicia, el Ministerio del Interior y la Policía Federal están analizando muy específicamente el tema**".

Dejó entender de todas maneras que Biondini sólo sería detenido en caso de que "**existan pruebas muy concretas**" sobre la intención de accionar en aquel sentido de parte de esa organización de ultraderecha al señalar que para su apresamiento habría que reunir "**elementos muy precisos**".

8-4-88

Argentina Prensa Militar

La Cancillería Uruguaya Investiga Información

Ingleses Aseguran que en Junio Habrá Línea Montevideo-Malvinas

Un vocero de uno de los grupos de compañías pesqueras en las Islas Malvinas, aseguraron que próximamente operaría un servicio de pasajeros y carga desde el archipiélago, administrado por británicos, hasta Montevideo en Uruguay y Punta Arenas en Chile. La noticia fue revelada ayer por el diario bonaerense "Ambito Financiero" citando como fuente la agencia de noticias "Reuter".

Esta información, que de concretarse, atentaría contra la neutralidad de nuestro país en el litigio argentino-británico por la soberanía de las islas, está siendo analizada exhaustivamente por la Cancillería uruguaya y se espera tener un informe completo en las próximas 48 o 72 horas.

Un alto vocero del Palacio Santos, consultado anoche por EL PAIS, confirmó la información recibida, por lo cual se dispuso un urgente pedido de informes cursado a la Administración de Puertos (ANP), al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y demás organismos vinculados con los servicios portuarios.

"Por el momento nada podemos declarar" dijo la fuente, "dado que recién tomamos conocimiento del tema. Pero puedo asegurar que a nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores nada se sabe sobre una gestión de esa naturaleza" aseguró.

UN INTENTO DE ROMPER EL CERCO

Con este título, "Ambito Financiero" establece en un recuadro de la página 7, que "un grupo de compañías pesqueras en las islas Malvinas dijo ayer (por el domingo), que iniciaría este año el primer servicio de trasbordador a puertos de América del Sur, desde la guerra en el Atlántico Sur en 1982, reveló ayer la agencia Reuter", comienza la información.

Más adelante, dice que "los servicios del trasbordador de 12 pasajeros comenzarían en junio (...) y reveló que el grupo había recaudado 1.800.000 dólares para hallar una nave adecuada".

El vocero del consorcio habría argumentado que la empresa opera "más de 100 naves en esta zona y nuestros buques necesitan ser abastecidos. También necesitamos rotar las tripulaciones y transportar nuestras capturas a los mercados".

La nota agrega que el vocero inglés afirmó que si bien la operación fue decidida por propio interés comercial del consorcio, "estamos seguros de que el servicio mejorará las oportunidades económicas a largo plazo de las Malvinas y traerá beneficio a Uruguay y Chile".

"Ambito Financiero" agrega que "de concretarse lo anunciado por "Reuter", significará un rudo golpe para la estrategia de aislamiento al Reino Unido que intenta concretar el canciller Caputo" de Argentina.

Como se recordará, la Cancillería uruguaya obligó hace pocos días, a que un avión británico que hizo una escala de emergencia en Carrasco retornara a su punto de origen (Inglaterra o isla de la Asención) y no prosiguiera a Malvinas luego del aterrizaje en suelo uruguayo. Esta medida, tendiente a mantener la neutralidad uruguaya en el conflicto, aseguraría la denegatoria a una solicitud que, como dice "Reuter", podría plantearse en breve.

Argentina F. Militar.

Ambito Financiero 8/4/88

"Alerta Nacional" lo reconoció

JUNTO A UNA GRANADA ABATEN A TERRORISTA

Al salir del bar "Saxo", en avenida Mitre 2700 de Sarandí, partido de Avellaneda, fue abatido por la policía a las 21.30 del miércoles Luis Alberto Vera, de 24 años. Se cree que participó en las manifestaciones de "Alerta Nacional", grupo fascista, en Plaza de Mayo. Allí habría sido fotografiado y seguido por notárselo armado. Alejandro Biondini, jefe de "Alerta Nacional", admitió que Vera era del grupo. Según la policía desacató Vera la orden de detención y debió ser abatido cuando tras resistirse a tiros amenazaba con lanzar una granada que aparece en las fotos junto al cuerpo. Se detuvo a la joven que lo acompañaba, que quedó incomunicada a disposición del juez Humberto Blanco que 45 minutos después en helicóptero llegó al lugar. En la casa de Vera se encontraron luego panfletos con las siglas "OAS-MRP" y el lema "El ejército nacional respalda al pueblo". O sea los mismos panfletos encontrados en los recientes atentados con bombas en cines de Buenos Aires y otros lugares. Tambien se encontraron en su domicilio 12 panes de trotyl equivalentes a 3 kilos y medio. Vera era ex combatiente de Malvinas. Al morir tenia chaquetilla verde y borceguíes militares. Biondini, el jefe de "Alerta Nacional", dijo "5 por uno no va a quedar ninguno" [illegible] dicho de Juan Peron, [illegible] referido a la Coordinadora [illegible]dical. El jefe de Policía señaló, ante esa frase, que Biondini podría ser detenido y procesado. Peron lanzó aquella amenaza desde los balcones de la Casa de Gobierno el 31 de agosto de 1955 dirigiéndosela a sus opositores. Dieciséis días despues lo derrocaba la Revolución Libertadora.

01 . 01

8804605 .

084

DESCUBREN OTRO GRUPO FILONAZI

A partir del seguimiento de un sospechoso, domiciliado en Bella Vista, comenzó un operativo de escuchas telefónicas que culminó, en la madrugada de ayer, con la detención de 9 personas que poseían material bélico importante y obvia adhesión al ex teniente coronel Aldo Rico. Aunque, en rigor, la mayor vinculación parece ser con el prófugo del Ejército Arturo González Nava, de quien en uno de los procedimientos se encontró uno de sus comunicados, más precisamente el

Cont. en pág. 10

EMPIEZAN

Pág. 1 Clarín 2da. Edic.

30-4-88

8804639

084

Detienen grupo de extremistas

ARG. F. MILITAR SUBVERSIÓN

Viene de tapa original (número 2).

Si bien ayer se le otorgó al operativo connotaciones de haber desbaratado una célula de alta peligrosidad para el sistema institucional, el propio jefe de Policía, Juan Pirker, relativizó esa posibilidad hasta esperar el curso final de la investigación (el diario "Crónica" tituló señalando el aborto de un golpe de estado). La importancia del procedimiento, sin embargo, fue divulgada hasta por el propio presidente Alfonsín, quien felicitó al titular de la Policía e, indirectamente, al ministro del Interior, Enrique Nosiglia.

La mayor parte de los detenidos proviene de la derecha, aunque no están vinculados con Alerta Nacional (grupo al que inicialmente se le atribuyeron responsabilidades por las bombas en los cines). Casi todos sus integrantes han participado en filas del peronismo —llegaron a tener una unidad básica en la calle Guatemala— y por una u otra razón, la gran parte es reincidente por distintos delitos (desde secuestros extorsivos hasta posesión, en anteriores ocasiones, de armas de guerra o documentos falsos). En rigor, más que origen peronista muchos militaron en la llamada CNU (Concentración Nacional Universitaria).

Hay que aguardar el avance de las investigaciones y los interrogatorios a cargo del juez Alberto Piotti, pero se sabe que el avance de la pesquisa se aceleró a partir de que los implicados hablaban telefónicamente sobre "prender las velitas" en el aniversario del levantamiento de Aldo Rico (justamente ayer se cumplió un año). En la página 9 se da información sobre las declaraciones de Pirker y se habla con más precisión de las armas capturadas, pero a continuación se suministra un informe sobre algunos de los detenidos.

Julio Iananntuoni, ex teniente del Ejército, fue dado de baja en el '71 luego de ser acusado por la voladura del comedor universitario de La Plata.

Compañero de promoción de **Aldo Rico**, mantiene una estrecha amistad con éste y con el teniente coronel Daniel León.

Iananntuoni participó directamente de los sucesos de Semana Santa y un helicóptero de la empresa para la cual trabajaba funcionó como vehículo de exploración del "grupo Rico" durante la toma de la Escuela de Infantería.

Carlos Alberto Miranda acredita una larga militancia peronista como integrante de la Concentración Nacional Universitaria hasta el '76 y posteriormente está ligado a los grupos nacionalistas del Ejército.

También durante el último gobierno peronista, Miranda se desempeñó cerca de **Lorenzo Miguel**, de cuya custodia personal formó parte.

Antonio Domingo Famularo fue dirigente de CNU y uno de los personajes más conocidos en el ambiente nacionalista, mantiene fluidas relaciones con sectores del Ejército y la Aeronáutica.

Poco legible

EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES

EL CARAPINTADA SE DERRUMBO POR LA FALTA DE APOYOS Y LOS PUENTES NO VOLARON



La escenificación bélica incluyó un inesperado gesto de Rico de entregarse y rendir la plaza sin presentar combate. Múltiples testimonios militares confirmarían que su decisión –solitaria– de no interrumpir el paso por los puentes, confiando en huir hacia otro regimiento copado por sus adictos, lo terminó perdiendo.

En un contexto de estupor y desánimo indisimulado "la voz" comenzó a descender velozmente por la cadena de mandos el pasado [illegible], con relatos de la inesperada mansedumbre con que Aldo Rico coronó su sublevación en el Regimiento de Infantería 4 de Monte Caseros. Los oficiales y suboficiales que, hasta unas horas antes, habían erigido al ex teniente coronel en el arquetipo del soldado tuvieron explicables problemas para asimilar la nueva imagen de un hombre que "*se quebró anímicamente*" (la caracterización es de una fuente militar) entre las 4 y las 8 horas del lunes 18 de enero.

Las versiones eran múltiples y no coincidían en todos los detalles, pero todas ellas tenían algunos elementos centrales en común. Los principales eran:

• En la noche del domingo 17 el "cronograma operativo" en que habían diagramado en Buenos Aires Rico y su "estado mayor volante", tal como se lo llama en Ejército, se cumplía dentro de los plazos previstos. Se esperaba en la madrugada siguiente una decisión del jefe de la sedición para que los efectivos del RI 4 volaran los tres puentes de acceso a Monte Caseros. Los cálculos de los rebeldes suponían que esa acción demoraría por lo menos 24 horas *las tareas* de las fuerzas respresoras permitiendo que en ese lapso se verificaran nuevas adhesiones de unidades militares, entre ellas las del III Cuerpo de Ejército en Córdoba y de La Tablada en la provincia de Buenos Aires.

• Para consumar la multiplicación de los pronunciamientos es que los "carapintada" desmembraron aquel "estado mayor volante" y sus miembros quedaron *en reserva para incentivar las rebeliones puntuales*. Los tenientes coroneles Venturino, González Naya, León y Listorti se separaron así de la jefatura y, ahora, ex post facto claro está, han comenzado a lamentar esa decisión que dejó a Rico casi en soledad, acompañado apenas por un par de capitanes que carecían de ascendiente sobre aquél. Este último dato sería "central", de acuerdo con las fuentes militares, para explicar "cómo" y "por qué" Rico perdió presencia frente a la consumación de la crisis.

• Hubo además –y siempre según las interpretaciones que inundaron los mentideros militares– "un desafortunado destasaje en los tiempos". Antes de que Rico analizara seriamente la posibilidad de ordenar la destrucción de las vías de acceso, un grupo de oficiales del RI 4 tomó contacto con compañeros del Regimiento de Infantería 29 (Formosa) que formaba parte de la vanguardia de las columnas represoras. Fugaces intercambios de opiniones e información tuvieron lugar entre los dos grupos, que –casi sin proponérselo– se transformaron rápidamente en una vía de comunicación oficiosa entre los bandos. La voladura de los puentes comenzó a demorarse.

• Los rebeldes fueron informados de que en la columna leal "había poco ánimo de abrir fuego", información que fue transmitida rápidamente a Rico. El ex teniente coronel –aquí también coinciden las versiones– instruyó a los correveidiles para que éstos hicieran saber a sus interlocutores del RI 29 que él tampoco estaba dispuesto a derramar sangre de militares. El mensaje llegó rápidamente al general Juan Mabragaña quien efectuó consultas con su superior, el general José Dante Caridi. Si los comunicativos "leales" del RI 29 creyeron haber inaugurado una instancia de negociación se equivocaron, ya que Mabragaña y Caridi llegaron a la conclusión de que Rico "*estaba aflojando*" y que era ese el momento adecuado para "*m[an]tener la presión*".

• Rico esperaba la apertura de un [diá]logo más formal, pero ésta nunca se [pro]dujo. Los viejos tanques Sherman llega[dos] de Entre Ríos siguieron tomando posic[io]nes. En algún sentido, la historia se rep[ite]: esas unidades son las mismas que [en] 1963 el entonces coronel Alcides Ló[pez] Aufranc utilizó para hacer añicos las an[...]ciones de los "colorados" y provienen [de] una división blindada norteamericana [que] combatió en Africa del Norte en 194[...] fueron adquiridos por el gobierno de J[uan] Perón dos años después. Su primera b[ase] en la Argentina fue Magdalena (desde [donde] los utilizó López Aufranc) y luego pasa[ron] a Paraná, tras ser reemplazados por [uni]dades francesas AMX 13 primero, y lu[ego] por los TAM (Tanque Argentino Median[o]).

• A este cuadro debe sumarse el he[cho] de que a a esa hora se habían produc[ido] las tres únicas "bajas" de esta gran es[ce]nificación bélica (un oficial y dos s[ub]oficiales), heridos por una mina. El ep[iso]dio parece haber tenido, según los te[sti]monios, un efecto devastador sobre el [áni]mo de Rico. El ex teniente coronel insi[stió] en el diálogo, pero ahora solicitando [pla]zos que no le fueron concedidos. Y [los] puentes siguieron en su sitio.

• En todo caso, estos datos seg[uirán] siendo insuficientes para los cuadros [que] apostaron al liderazgo de Rico. No imp[orta] *qué fuente se consultara, ninguna t[...]* una explicación para una rendición del "carapintada" que se produjo sin un "[...]to" que avalará las protestas públicas [que] hiciera sobre su determinación de pre[sen]tar combate. Nadie parecía compren[der] no ya por qué se entregó y rindió la pl[aza] sino por qué decidió no cruzar la fron[tera] fluvial y refugiarse en el Uruguay. Se[gún] las fuentes militares, algunos cole[gas] orientales de los "carapintada" ha[bían] prometido refugio.

El hombre que había asegurado [que] los soldados no pueden permitirse du[dar], tan sólo pelear, "porque la duda es [una] jactancia de los intelectuales" escogi[ó] *enigmáticamente coherente* con su [afir]mación. Llegado el momento, Rico n[o du]dó y decidió rendirse.

OSCAR RAUL CARD[...]

PRENSA CANTADA

Anticipar los acontecimientos es un mérito periodístico al que quisieron adscribirse últimamente tanto los matutinos La Prensa y Ambito Financiero como el semanario El Informador Público desde que inaugurara sus instalaciones el club social, deportivo y bélico *Los Fresnos* de Bella Vista. Claro que en toda prognosis política, el espacio para el error es amplio y, casualmente, los tres medios mencionados coincidieron en ocuparlo sobredimensionando la potencialidad de convocatoria de Aldo Rico y minimizando la posibilidad de mando del general Dante Caridi.

Obviamente, tal error se comprobó con el desenlace de los hechos. No obstante, la rendición radial de Rico luego de que su lugarteniente León huyera de Tucumán, de que su juvenil admirador, el teniente Fuencueva, entregara el GADA 161 de San Luis y de que un autotitulado *Comandante de la Fuerza Aérea en Operaciones* fuera capturado en el aeroparque metropolitano por tropas de la gendarmería al tiempo que parte de sus *fuerzas* escapaban en un prosaico rapiflet, no fue el final merecido por el esfuerzo informativo y analítico de las tres publicaciones durante la quincena que precedió a la rendición.

[...] tos de eventuales *"purgas de oficiales beneficiados con la ley de obediencia debida"* (3-1). Por su parte AF responsabilizaba del aumento de la crisis militar a Cafiero y a Solari Yrigoyen que presionaban sobre Alfonsín (5-1).

Si por entonces el ex mayor Barreiro aseguraba que *"el clima que se vive es similar al de Semana Santa"*, otro columnista de LP avanzaba sobre el pensamiento del defenestrado militar: Carlos M. Acuña percibía el inicio de *"un proceso que tiene antecedentes en Semana Santa, en la navidad marinera* (ascenso de Astiz) *y que se extiende por el cuerpo social"*.

El viernes 8, EIP publicó un documento atribuido al grupo Rico en el que se repasaba la situación internacional. En uno de sus párrafos se deslizaba un menoscabo a la clase dirigente. Cuatro días después, *Lupa* desenmascara a consejeros vecinales de la UCD que habrían mentido al declarar sus remuneraciones e implica al canciller Caputo y al correntino Romero Feris en sendos negociados.

Conscientes de que en toda víspera de [...] *"La Cámara acogió agravios de Gelman"*, dice refiriéndose a los reclamos del poeta exiliado. EIP acudió a informes de los servicios para alertar sobre el resurgimiento del PRT-ERP. Pero digna de mención fue la puja investigativa de los hombres de LP. El miércoles 6, *Daniel Lupa* denunció los diálogos que mantenía el gobierno con una difusa izquierda. El 7, Iglesias Rouco precisa que las fuerzas del PRT se mimetizaron en la UCR mientras que los Montoneros lo hicieron en el peronismo renovador.

Completando el diagnóstico del ámbito civil, Juan Luis Gallardo, previa confesión de su condición de reaccionario, analiza en LP dos recientes sucesos ocurridos en la cancha de River. Allí, un intento de descomposición moral había sido protagonizado por Sting, las Madres de Plaza de Mayo, Tina Turner y los decibeles. Faltó una investigación en los vestuarios riverplatenses que comprobara la condición de circunciso de algún integrante de la banda de la Turner para completar un pentágono capaz de enzarzarle la mecha un sector de la [...]

[...] de *Estudios Republicanos* que otorgaba a [las] FFAA el remanido rol de *reserva moral d[e la] Nación*. Claro que para ejercerlo debían e[star] cohesionada. El primer paso para lograrlo [era] que se concretara el liderazgo de Rico a qu[ien] AF hacía aparecer en una cronología de [los] sucesos como jugándose por los condena[dos] (6-1). Claro que si el ex comando no era s[ufi]ciente, los tres medios se encargaron de [pu]blicitar la presencia del coronel Seineldín [en] Buenos Aires. La instancia siguiente pas[aba] por comprometer a las otras armas. En [ese] sentido aparece el general Díaz Bessone [y su] ex colega Ramón Camps tomando en LP [las] banderas de la marina en el caso Astiz. [Fue el] mismo matutino el que le dio espacio [a] *Lupa* para señalar que el contraalmirante [...]sa era un ejemplo para Caridi.

El mensaje periodístico de los tres me[dios] pareció entusiasmar a algunos lectores[. El] viernes 15, mientras Rico desaparecía de [Be]lla Vista, en los talleres de La Prensa se c[om]ponía un texto que afirmaba: *"la democr[acia] le da al hombre deberes pero también d[ere]chos y, en consecuencia, exijamos a los [diri]gentes que cumplan con estos requisitos [y si] no lo hacen, sepamos desprendernos d[e los] malos gobiernos, habremos comenza[...]*

ARG. F. MILITAR FF.AA.

POLITICA Y ECONO...

LA LOCA CARRERA DE RICO, DESDE EL COUNTRY AL REGIMIENTO



DE LA GLORIA A DEVOTO

El jefe carapintada, en las 125 horas que fueron de Bella Vista a Monte Caseros, pasó del estado de gloria insurrecta a la cárcel, que no es Devoto –como imaginó alguna vez Justo Piernes para simbolizar la caída de un ídolo– sino Magdalena, la prisión del Proceso. La delirante travesía de Rico está repleta de sombras y preguntas sin respuesta.

Desde el momento que Aldo Rico decide huir del country hasta que abandona en jeep el regimiento sublevado, transcurrieron 125 horas inexplicables. Entre la temeridad [illegible] del jueves –que *"un soldado no negocia, combate"*– y la frivolidad de admitir el lunes, cuando todo terminó, que *"una vida no vale una rendición"*, a través de Rico puede medirse la exacta distancia entre un militar y su caricatura, entre la crisis y el ridículo.

● Hasta ahora, nadie explicó los puntos oscuros de la parodia.

● *Cómo pudo escaparse el carapintada de la quinta de Bella Vista.* Rico permaneció allí diesiete días –se supone que cumpliendo una prisión preventiva domiciliaria–; recibió a decenas de creyentes como él: civiles y militares; ingresó armas de guerra y uniformes camuflados y se comunicó con quien quiso, entre otros con el mayor Jorge Jándula, comando malvinense y segundo jefe del Regimiento 4 de Monte Caseros.

● *Cómo pudo burlar la inteligencia del Ejército durante las treinta horas que pasa en la clandestinidad.* Desde su huida de Los Fresnos –entre las 2 y las 4 de la madrugada del viernes– hasta que asciende tranquilamente a la avioneta *Cessna*, matrícula *LV-JOE*, en Don Torcuato, el sábado a las siete y media de la mañana–, Rico graba un reportaje con el camarógrafo argentino Eduardo Casaburi, se comunica con unidades de Mercedes, La Tablada, Tandil, Mendoza, Tucumán y Córdoba, simula un intento de copamiento al regimiento 1 de Infantería Patricios en pleno Palermo y crea una *cortina* de acción psicológica –al mejor estilo del batallón de Inteligencia 601– anunciando que, en cualquier momento, uno de sus comandos intentaría apoderarse del edificio Libertador, sede del Estado Mayor del Ejército donde estaba instalado el general José Dante Caridi.

● *Cómo logró descender de la avioneta roja y blanca en Corrientes, antes del mediodía del sábado sin que nadie haya estado alertado sobre el paradero de un prófugo peligroso, declarado en estado de rebeldía, dado de baja y con pedido de captura del Ejército, la Policía y la Gendarmería.* Según fuentes oficiales, el "estado mayor" *carapintada* en pleno –el teniente coronel Enrique Venturino, el ex mayor Ernesto Barreiro y el mayor Breide Obeid, este último que debía estar cumpliendo un arresto de 30 días en el regimiento de Granaderos luego de ser el chofer de Rico cuando se fue de su prisión en Campo de Mayo–, el capitán Amaro Cendón y el ex oficial principal de la Policía bonaerense, Jorge Sabordo, contrabandista y piloto de la avioneta, aterrizaron sin novedades en la provincia de Corrientes el sábado. En las primeras horas de la tarde, Rico ya estaba dentro del cuartel.

● *Cómo es posible copar el Aeroparque metropolitano el lunes a la mañana cuando la Fuerza Aérea –encargada de la seguridad de la estación aérea, junto con Gendarmería– se había comprometido el día anterior, a través de su jefe el brigadier Ernesto Crespo, a intervenir en apoyo del Ejército para sofocar la rebelión riquista por expresa instrucción del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.* A las 6 y 40 de ese día, no había en el Aeroparque ningún reforzamiento de las guardias y el grupo de tareas del legendario comodoro represor Luis Fernando Estrella –procesado en su momento por el asesinato de dos sacerdotes en La Rioja en 1976, pudo acceder a la torre de control con total impunidad (ver recuadro).

● *Cómo se negocia la rendición de Rico entre las tres de la madrugada y las doce del mediodía del lunes.* Hay contactos entre *carapintadas* y *leales* durante esas nueve horas registrados por innumerables testimonios periodísticos: el primero de los cuales se produce en la escuela agrotécnica República de Venezuela, distante unos 4 kilómetros del regimiento de Monte Caseros. Mensajeros de ambos bandos vuelven a cruzarse a las siete, diez y media y doce de la mañana. A las doce y diez suena un cañonazo como si fuera una salva, disparada al cielo; luego unos pocos tiros de armas automáticas y vuelven a parlamentar rebeldes y regulares a las dos y tres media de la tarde. A las 17 y 5 salen Rico y Jándula del regimiento, flanqueados por Colotti y un oficial anónimo. Ma[r]bragaña dice que Rico se rindió recién a las 16 y 30. ¿qué se negoció hasta esa todavía teniente coronel. Brindan y se juramentan a combatir *"hasta la muerte"*. La consigna ya estaba discutida y decidida: huir. Rico duerme la siesta y ordena a su familia trasladarse a una casa vecina. Se despliega un operativo de resistencia distribuyendo efectivos armados en todo el barrio; los carapintada tenían la información precisa que el coronel Hugo *"Chino"* Beltramino –juez de instrucción militar– enviaría al otro día, a primera hora del viernes, al secretario del juzgado 22 para notificar que la causa de Semana Santa se había recaratulado como "motín" y, por lo tanto, Rico debía pasar a cumplir prisión preventiva rigurosa en una unidad militar. Los rebeldes se pusieron fuera de sí cuando el inexperto Beltramino –designado recientemente en el juzgado– aceleró el trámite procesal de Rico. Perdían el argumento de la pesadez judicial y empezaron a ver a Alfonsín como principal instigador del cambio de situación. Una semana antes, ante las primeras versiones sobre el *recaratulamiento de la causa*, tenían decidido que iban a *"librar batalla"*.

Después de trucar un atentado en la madrugada del viernes, Rico huyó. Bella Vista no servía ya a los objetivos del grupo. La confrontación era inevitable: según la línea dura encarnada por Venturino era indispensable no sólo zafar de la prisión rigurosa sino forzar el copamiento de alguna guarnición y desencadenar –en un plazo no superior a las 48 horas– focos de rebelión en la mayor cantidad posible de unidades en el resto del país. Otros (mas quillados) consideraron que la acción era apresurada aunque una cosa era perder es[illegible]

[...]tería de Monte Caseros era un destino arreglado. Pero la ambición era entrar en Córdoba. Venturino pivoteaba las comunicaciones con los "leales" y hacía la guerra psicológica. Caridi lo acusaba de haberle *"llenado la cabeza a Rico"* y en el gobierno se aseguraba que los carapintada estaban siendo *"teledirigidos por el Batallón de Inteligencia 601"*. Venturino se había desempeñado allí como oficial de inteligencia, precisamente.

Rico se comunicó durante esas treinta horas, desde la fuga hasta su partida de Don Torcuato, con el capitán Baez del regimiento 6 de Infantería de Mercedes; con el capitán Bruera del regimiento 10 de Infantería de La Tablada y los capitanes González y Bunse, del regimiento 14 de Infantería mecanizada de La Calera en Córdoba. En todo momento, aún atrincherado en Monte Caseros, Rico confió en un posible copamiento de esa zona militar apoyado en la sublevación del teniente coronel Luis Polo, el que en Semana Santa protegió y permitió escapar al ex mayor Barreiro. Los contactos con Tandil, Mendoza y Tucumán sólo auguraban la creación de pequeños focos de agitación.

Elegido Monte Caseros, Rico voló en el Cessna. La ida fue tranquila, pero el regreso accidentado: luego de aterrizar en Paraná debido al mal tiempo, tuvo que volver a descender en Gualeguaychú, aparentemente por desperfectos de la máquina. Allí la policía provincial detuvo a Sandón y Sabordo.

LOS 400 HOMBRES

A medianoche del **domingo 17**, Rico dirige un radiograma a todas las unidades del Ejército desconociendo la autoridad de Caridi y afirmando las reivindicaciones del *Operativo Dignidad*. Entre las motivaciones de la actitud de Rico, los carapintada hicieron saber que todo esto era la consecuencia de la violación de los acuerdos asumidos por el ministro de Defensa y el presidente de la Nación el 19 de abril: la terminación de los juicios a militares; el cese de la campaña de desprestigio a las Fuerzas Armadas desde los medios de comunicación gubernamentales; la juris-

CUENTO DE GALLEGO

Al finalizar su declaración de guerra, Aldo Rico pronunció un acertijo del estilo de los *batipillos* en las aventuras de Batman y Robin que no apareció en la versión filmada ni fue subrayado por ningún medio escrito. Mirando fijo a la cámara sostenida por Eduardo Casaburi, el en ese momento prófugo *Nato* dijo con ritmo de adivinanza: *"El perro cayó en la trampa / El águila levantó vuelo / sólo falta que*

MARISCALES DEL AIRE

Castrogé, tímido apelativo del extrovertido fascista nativo Oscar Castroglovanni, está asilado en la embajada paraguaya después de "hinchar" para los carapintada que tomaron el Aeroparque el lunes 18. El decadente *nazionalista*, que se dedica a volantear y agitar cuanta rebelión militar se presente por ahí, es un buen amigo y admirador del comodoro Luis Fernando Estrella –retirado en 1976, pero activo en la "guerra sucia" de esos años–. El *Chocolate* Estrella es un conspirador nato: no se le ocurrió mejor cosa, desde agosto de 1986, que armar una Red de Observadores del Aire (ROA), un grupo de radioaficionados que pretende emular al oficial Servicio Aeronáutico de la Fuerza Aérea. Obviamente, la función de los ROA era vigilantear, hacer inteligencia y acción psicológica, montar operativos de asalto como el del lunes, conspirar y conspirar. Castrogé, dicen los del grupo Estrella, era un invitado de honor de las prácticas de tiro a la que se entregaban voluptuosamente los "radioaficionados". Los jueves a la noche se reunían en un departamento de la calle Guido para instruirse sobre medios, más exactamente sobre *"el avance del marxismo en los medios de comunicación"*, y sobre [...] Estado, es decir sobre *"la infiltración*

dicción exclusiva de la justicia militar para esclarecer la sublevación de Campo de Mayo y la no sanción de los cabecillas. No reivindicaron, en cambio, la sanción de la ley de Obediencia Debida, enviada por Alfonsín al Parlamento como consecuencia directa de los hechos de Semana Santa. A la una de la mañana comenzaron los aprestos militares de represión en el segundo cuerpo al mando del general Juan Mabragaña, al mismo tiempo que Rico tomaba contacto radial con los infantes alzados en Las Lajas, Neuquén y Rospentek en Santa Cruz.

Las brigadas I y II, también de Infantería, y comandadas por coroneles recién ascendidos, opuestos a Rico, se ponen en marcha para cercar Monte Caseros, apoyados por la XII brigada de Infantería blindada, todas divisiones del segundo cuerpo. Las maniobras, según un informe técnico recogido por EL PERIODISTA, tenían como objetivo *"producir una correlación de fuerzas que hiciera estéril el enfrentamiento"*. Rico dice que el despliegue represivo de los leales es tan *"desproporcionado"* como el que llevó una compañía de tanques a rodear el country de Bella Vista el viernes 15.

Caridi, antes de volar el domingo a Corrientes para supervisar el desplazamiento de las tropas en el teatro de operaciones, se reúne en Defensa con Jaunarena, el contraalmirante Máximo Rivero Kelly (el jefe de la Armada, Ramón Arosa, no volvió en ningún momento de sus vacaciones), el brigadier Crespo y el general Miguel Abbate, número 2 del Ejército. El general dijo allí con dramatismo: *"Tengo cuatrocientos hombres que me responden sí o sí, pero si no tomamos la iniciativa nosotros no puedo asegurar nada"*. A la noche, Alfonsín toma la decisión de que en el operativo de captura a Rico intervengan las tres fuerzas armadas. Una alta fuente de Defensa aseguró, luego de la rendición de Monte Caseros, que *"haber tomado la iniciativa fue clave porque determinó el apoyo a los leales por parte de los indecisos, que no eran pocos"*.

LOS FOCOS SE APAGARON

Rico tomó contacto el domingo 17 a la noche con el regimiento 5 de Infantería de Paso de los Libres y una parte de la oficialidad le respondía. Pero no alcanzó para un levantamiento. Rico dirigió, entonces, todos sus esfuerzos a alzar la rebelión en el tercer cuerpo. En Tucumán, el delirio es encabezado por el teniente coronel Angel León, quien lee una proclama y se mete en el regimiento 19 de Infantería. En Córdoba, el general Roberto Domínguez interceptó los frágiles intentos de copar La Calera, donde Rico tenía simpatizantes. En la madrugada del lunes 18, las autoridades provinciales cortaron la ruta nacional 55, entre Bialet Massé y El Tropezón, aislando todos los accesos a las unidades ubicadas en La Calera. Fuentes castrenses aseguraron que no se habían producido allí disparos, como informaban alguna agencia nacional y otras extranjeras.

El Estado Mayor Conjunto de las tres armas trabajó durante el domingo y el lunes como nunca lo había hecho hasta ahora. Sólo dos acciones comunes en cuatro años de democracia eran un buen indicio de la permanencia de los celos interfuerzas. El gobierno sabía esto, pero necesitaba impulsar una actitud firme y cohesionada. Jaunarena fue gráfico al respecto: *"Si Caridi se cae porque no puede reprimir, se cae todo el Estado Mayor Conjunto y los jefes de las fuerzas con él"*. El jefe de Operaciones del EMC es el general Heriberto Justo Auel, desde diciembre pasado un supuesto candidato del riquismo para reemplazar a Caridi. Pero por Auel no pasó esta vez la estrategia de represión.

Los focos se fueron extinguiendo. Las

LA CASA ROSADA, TEATRO DE OPERACIONES

POR DONDE ANDUVIERON LOS TIROS



Firmeza, desconfianza y euforia se sucedieron en las entrañas del poder político a lo largo de cinco agotadoras jornadas donde Carlos Becerra, Enrique Nosiglia, Leopoldo Moreau y Dante Caputo rechazaron la inicial tesis de Jaunarena de que el caso Rico era apenas un "hecho policial" que no afectaba al gobierno. El Presidente comprendió el error y cambió sobre la marcha, aunque defendió a su ministro por quien llegó a pedirse la cabeza en medio de la crisis.

Los mejores voceros de Raúl Alfonsín dicen que el Presidente está contento. Piensa que la ley de Obediencia Debida fue al fin llevada a cabo "un gesto de [illegible] que ahora es reconocido por los militares leales". Alfonsín está más convencido que nunca de que actuó bien en Semana Santa y de que con la rendición de Aldo Rico a manos del general José Caridi el gobierno recuperó el costo político que pagó en mayo por el envío del proyecto de ley que exculpó a militares procesados. *"Si no fuera así, los militares habrían tenido la misma actitud pasiva que en Semana Santa"*, difunden por estos días las usinas del oficialismo.

La evaluación es, por lo menos, audaz. En un momento, el Presidente decide que es preciso sincerar la interna militar e imparte la directiva de acelerar, con el juez militar, el trámite para colocar a Rico bajo prisión preventiva rigurosa (E. P. 11 174). La instrucción política es traducida por Caridi que se apresta a afrontar el estallido. La huida de Rico, su persecución, el atrincheramiento en Monte Caseros, los focos limitados que se sumaron a la revuelta y la abrupta y final rendición de Rico provocan desconfianzas del poder político en la Jefatura Militar, choques en el seno del gabinete, hartazgo generalizado en la población y muchos interrogantes. Que el saldo de toda esta conmoción sea el conformismo radical por lo actuado en el área de Defensa puede originar peligrosas confusiones. [illegible] Juan Mabragaña, el que finalmente capturó a Rico y que puede convertirse en el nuevo ídolo de las expectativas oficiales.

El antiguo general fue el superior de Rico cuando éste era jefe de la Brigada 18 de Infantería de Misiones y se escapó en... estuvo procesado por *"cobardía frente al enemigo"* a raíz de la rendición de la plaza de Gran Malvina, y por esa razón su ascenso fue demorado tres años. No parece ser un modelo alternativo aunque haya sometido a Rico.

Hasta su encuentro del jueves 14 con Antonio Cafiero, Alfonsín estaba concentrado en los acuerdos con su principal interlocutor peronista. Pero ya al mediodía el tema militar pasó a *primer plano* en un informal intercambio que el Presidente promovió con los ministros Horacio Jaunarena, Dante Caputo e Ideler Tonelli. El titular de Defensa aconsejó, ante la perspectiva de que se precipitaran los hechos en Bella Vista, tomar la notificación del juez militar a Rico, y la posible resistencia de los *carapintada*, como aspectos de un proceso sólo *atinente a la justicia y a la* [illegible] policial del cual el gobierno *debía* desvincularse. La posición de Jaunarena consistía en apagar el incendio antes de que estallara, cosa que iba a ocurrir el viernes 15 a las ocho de la mañana cuando el secretario del coronel Hugo Beltramino se presentara en el *country* Los Fresnos.

Tonelli adhirió a la tesis. Caputo no.

LA POLITICA ¿A LA COLA?

Enrique Nosiglia, Carlos Becerra y Leopoldo Moreau se alarmaron. Aun confiando en que la relación de fuerzas ya por entonces favorecía al general Caridi, opinaban que la característica de hecho político era *"desmovilizadora y confusa"*. Alfonsín escuchó y dijo que había que seguir adelante, pero tampoco le disgustó el consejo de Jaunarena.

Tras una larga noche de tensión, Moreau le pidió al Presidente que al otro día, viernes 15, concurriese a la Casa Rosada [illegible]

Ejército. Más de uno recordó los en[...] tros del ex mayor Ernesto Barreiro, [...] de Rico, con el coronel *La Mula* Gon[...] jefe del Batallón de Inteligencia 601 [...] certados por medio de otro *carapint[...]* hoy prófugo teniente coronel Enriqu[...] turino, también oficial del 601. De B[...] se tenían registrados en el gobierno [...] menos dos viajes consecutivos a E[...] Unidos en el último mes de diciem[...] otro a Punta del Este en enero, *"no p[...] mente para descansar"*, según la [...] consultada por EL PERIODISTA.

LA FALTA DE INTELIGEN[...]

Preocupado por la inteligencia, o [...] dicho por la falta de inteligencia, N[...] reclamó un mayor dinamismo y efic[...] a la Secretaría de Informaciones de[...] do (pese a que el *señor* "5", Facund[...] rez, no se hallaba por entonces en e[...] y apeló a los mecanismos partida[...] través de lo que se ha empezado a [...] minar *Aparato Radical de Inform[...]* ARI, una sigla bajo la cual la UCR p[...] dio desplegar una *red de inteligenc[...]* pia y confiable. Fue elemental, pe[...] medio de radioaficionados de la zo[...] Monte Caseros y Curuzú Cuatiá el lu[...] se logró contar con más detalles [...] que llegaban por la vía militar.

Antes de la fuga de Rico, los rad[...] estaban tan dispuestos a desactivar [...] sis militar, aunque sea formalment[...] tres figuras clave del minigabinete [...] sis —Moreau, Jesús Rodríguez y el s[...] cretario Carlos Contín hijo— empren[...] el regreso a Chapadmalal. A la medi[...] de llegar, Nosiglia les comunicó [...] *laucha* había reaparecido en Corri[...] Volvieron en auto, con Contín al volan[...] la práctica, superada la tesis del "[...] *policial*", hubo que depender de la [...] *ción militar*". En la noche del doming[...]

Monte Caseros. Alfonsín comprendió que había sido un error dejar la política a la cola de la solución militar. De todos modos, en ningún momento alcanzó la idea de movilizar al pueblo, como en Semana Santa. Se calcularon riesgos físicos para los manifestantes y también debilidades en el poder de convocatoria. El ministro Nosiglia, incluso, advirtió a un juez federal sobre la posibilidad de que civiles armados de ultraderecha ampararan en atentados y actos de terrorismo. Rico estaba suelto y no había pistas, al menos en la información manejada en el gobierno, pero existía el temor e indicios suficientes en ese sentido. Becerra se quedó a dormir en la Casa Rosada, de guardia, en la noche del sábado al domingo. Moreau se trasladó a la residencia presidencial, donde Alfonsín cenaba con sus edecanes y el senador Berhongaray, y todos vieron el videocassette con la conferencia de prensa ofrecida por Rico en las puertas del Regimiento 4. El *alerta máximo* se declaró a las tres y media de la madrugada, ante la incertidumbre de la *conducta militar* frente a los sublevados, se decidió politizar crecientemente el tema.

LA DISUASION DE LAS ARMAS

El gobierno atravesó tres fases en los cuatro días *culminantes* de la crisis: firmeza, subestimación y euforia. El lunes 18, durante una cena en Olivos, Alfonsín evaluó que:

● Los *marinos* y *aviadores* ofrecieron apoyo político, sin apelar al conocido planteo de prescindencia respecto de las internas de las otras armas. Según el Presidente esto fue posible gracias a que en el fondo el reinvidicacionismo *riquista* se politizó a tal grado que se fue convirtiendo en un ataque al sistema constitucional y a la mayoría de los cuadros, que no quieren retornar al poder. Al menos, por ahora.

● "*Se tiraron, al fin, tiros en defensa de la democracia, pero sin que se derramara sangre*". El Presidente juzgó que la capacidad de mandar de Caridi es fundamental para restablecer la cadena de mandos, lo que actuó como poder disuasorio frente a otros *carapintada* que no se atrevieron a levantarse en otras unidades.

–¿Y no creen que un Caridi fortalecido puede someter, eventualmente, a la democracia si como dice él desea tanto la amnistía como Rico aunque no comparta sus métodos?

–*Sería un análisis muy lineal.* Nosotros decimos que lo ocurrido en Semana Santa nos permitió ser firmes ahora y a Caridi dominar a su fuerza. Pero ¿quiere que le diga una cosa? Creo que las Fuerzas Armadas no están todavía en condiciones de rearmarse en contra de la democracia. Fíjese cómo actuaron unos y otros en estos días, contestó a EL PERIODISTA una prominente figura del alfonsinismo.

MONTE CASEROS EN LA CGT

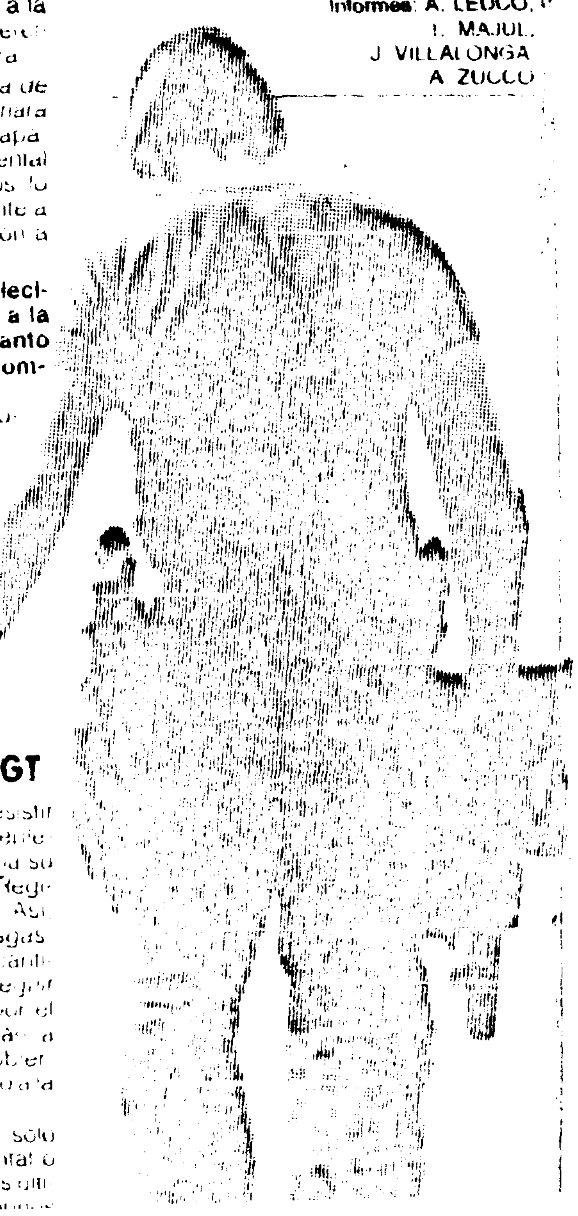
La estrategia de Rico, que iba a resistir en el regimiento de Monte Caseros y entregarse luego sin disparar, contemplaba su fuga a otra unidad de infantería: el Regimiento 14 de La Calera, Córdoba. Así, huyendo y sublevando, pretendía desgastar a los leales y acumular la mayor cantidad posible de adhesiones para seguir negociando. El proyecto se frustró por el momento. Pero los vencedores tendrán, a partir de ahora, que pedirle algo al gobierno como valor de cambio por su apego a la legalidad.

Los peligros pueden provenir no sólo de un falso diagnóstico gubernamental o de otra desubicación militarista. En los últimos días, la CGT, o mejor dicho algunos

fue de alerta y movilización, aunque Núñez, de conocidas simpatías por el riquismo, se enojó por el tono levemente crítico hacia los rebeldes. El ambiguo y repudiado comunicado del domingo 17 fue redactado entre el abogado Fernando García Della Costa, viejo colaborador de Armando Cavallieri, uno de los mentores fundamentales de la nacionalista revista **Línea** dirigida por Rubén Contesti, y fundador de la agrupación ubaldinista **Paz, Pan y Trabajo**, y el propio Saúl Ubaldini. El lunes 18, *Pedraza y una fracción ubaldinista* quisieron impulsar un tercer comunicado repudiando *con nombre y apellido* la actitud de Rico. Los dirigentes de los 15, entre ellos Nuñez y el mecánico Raúl Amín, sugirieron esperar "*por si cambia la cosa*". A la tarde, gracias a la presión del mercantil de los 25 Guerino Andreoni, se difundió la adhesión cegetista al sistema democrático, que rectificó en parte el comunicado del domingo. La interna se ha hecho ahora encarnizada: ubaldinistas como Rubén Pereyra y José Luis Lingeri estaban convencidos de que "*en esta ganan los liberales*", porque habían estado veinte días atrás con Caridi y sabían de la voluntad del general de ir al frente. La mayoría de los 25 y los ubaldinistas creen, en cambio, que Caridi es un "*golpista distrazado*" y se ven con el coronel Enrique Schinelli Garay. Los hombres de los 15 (Triaca-Cavallieri) se muestran prudentes pero comprensivos con las reivindicaciones de los dos bandos.

El peronismo político condenó en voz alta y reservada la ambigüedad, aunque criticó al gobierno por haber llegado hasta esta nueva situación límite. La agenda radical-peronista tiene el tema militar como el punto más polémico, en el año en que deberá ingresar al Parlamento toda la legislación militar pendiente.

JOSE ANTONIO DIAZ
Informes: A. LEUCO, I. MAJUL, J. VILLALONGA, A. ZUCCO



084

La Prensa, 8/3/88

Elecciones en el Círculo Militar

ARG. / F. MILITAR / FF. AA.

Los generales Augusto José Vidal y Heriberto Auel encabezan las dos listas de candidatos para la renovación de autoridades del Círculo Militar -verdadera caja de resonancia de las corrientes y opiniones internas del Ejército- que quedaron oficializadas, con vista a las elecciones que se celebrarán en junio próximo.

En la lista que encabeza el general Auel se advierte el nombre del teniente coronel Darío Fernández Maguer, un militar que públicamente se declaró amigo personal de Aldo Rico y que fue separado de su cargo en el Regimiento de Infantería 3, de La Tablada, en septiembre del año pasado.

Mientras tanto, Auel se encuentra en disponibilidad por decisión del actual jefe del Estado Mayor del Ejército, como consecuencia de los episodios de enero último.

Hasta el momento de su pase a la disponibilidad Auel se desempeñaba en el Estado Mayor Conjunto.

En la misma lista se advierte el nombre del general Julio Fernández Torres, antecesor del brigadier general Teodoro Waldner en la jefatura del Estado Mayor Conjunto.

En medios militares se sabe de la estrecha relación profesional que unió a Auel y a Fernández Torres al comienzo de la gestión del actual gobierno constitucional cuando se les encomendó la tarea de planear la reforma de las Fuerzas Armadas.

Asimismo se observa la presencia del coronel Juan Esteban Echazú, que fue ministro de educación de Mendoza en el primer tramo del proceso militar y el juez que inspeccionó la quinta de Bella Vista, cuando Rico fugó hacia Monte Caseros, en enero pasado.

Con respecto al general Vidal, candidato principal de la otra lista -denominada "Unidad"- se recuerda que pasó a retiro pocos días después de la crisis de Semana Santa, en franca discrepancia con los procedimientos de los amotinados.

Sin embargo, por aquella época, circuló la versión de que el grupo rebelde impulsaba el nombre del general Vidal como "candidato" a reemplazar al jefe del Estado Mayor que por entonces era Héctor Ríos Ereñú. (NA)

01.01

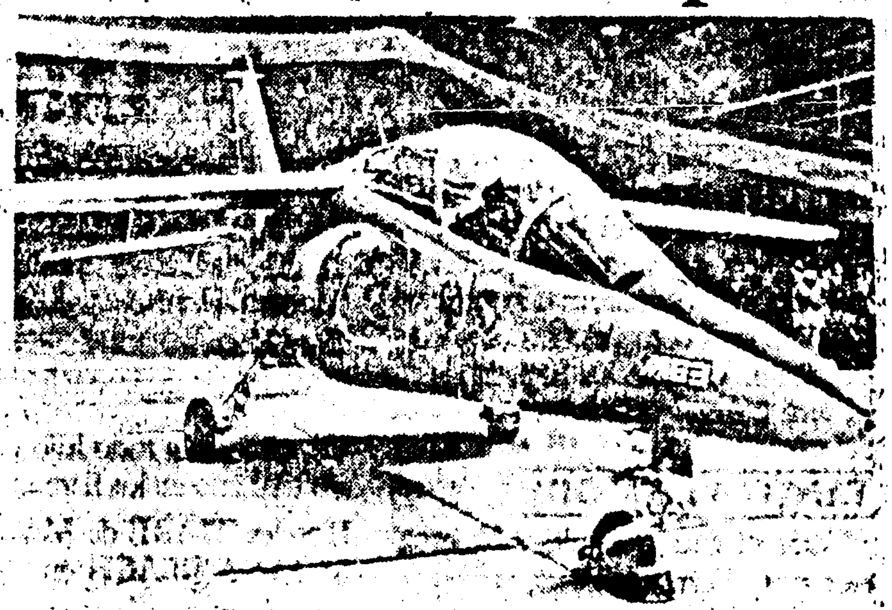
8804774.

084

Entregan a la Fuerza Aérea los primeros tres aviones Pampa

ARG. // F. MILITAR // FF.AA. (05)

En la Escuela de Aviación Militar se realizará mañana la ceremonia en cuyo transcurso la Fábrica Argentina de Materiales Aeroespaciales (ex Fábrica Militar de Aviones) entregará oficialmente a la Fuerza Aérea Argentina las primeras tres unidades IA-63 Pampa, avión de reacción de alta performance que inaugura una nueva era en el entrenamiento avanzado de pilotos militares.



El avión de reacción IA-63 Pampa

Características

El programa IA-63 se inició en 1979, basado en los requerimientos mundiales de un entrenador de pilotos, acordes a las tareas operacionales de la Fuerza Aérea, que había planteado la necesidad de una aeronave a reacción, capaz de cubrir a satisfacción las etapas de entrenamiento desde la capacitación media hasta la superior a fin de introducir un concepto actualizado y de avanzada en la formación de sus pilotos militares.

Con estos objetivos precisos, técnicos aeronáuticos, diseñadores y la Fábrica Militar de Aviones encararon un plan de actualización de sus capacidades cubriendo todas las áreas que hacen a un desarrollo de esta naturaleza.

El IA-63 es un monorreactor, monoplano de ala alta, íntegramente metálico, biplaza en tándem, con el puesto trasero sobreelevado en una cabina sin obstrucciones y de amplia visibilidad.

El confort de la cabina está asegurado por un completo sistema de presurización, aire acondicionado y oxígeno. Posee también un compacto y robusto tren de aterrizaje triciclo retráctil de accionamiento hidráulico, que permite la operación del avión en las exigentes condiciones de vuelo de instrucción y aun en terrenos someramente preparados.

Su planta motriz, exigentemente experimentada, es garantía de confiabilidad y economía, permitiendo fácil y rápido mantenimiento y servicio.

La Prensa 8/5/88

0..01

8804775

imidación

Espionaje a militares

Por Carlos Manuel Acuña

ARG. F. MILITAR

de hace varios días surgieron
os de inquietud en esferas mili-
a raíz de haberse comprobado
ientemente la existencia de un
ato de inteligencia" destinado
palmente a realizar operacio-
peciales contra oficiales de las
as Armadas.

ien se sabía desde hace mucho
que organismos del Estado
aban espionaje telefónico, se-
ntos y control de correspon-
a civiles determinados —polí-
legisladores, periodistas, em-
ios, sindicalistas— y militares
eral, ahora las Fuerzas Arma-
encontrarían en conocimiento
to de hechos y personas que
enen en estos asuntos, con el
nte de que los grupos parapoli-
o "grupos especiales de tareas
o-institucionales" tendrían
ependencia operativa las más
sferas gubernamentales.

otencial utilizado para sumi-
esta información obedece ex-
mente a una necesaria cues-
forma, pues por el tenor de los
norizados comentarios efec-
por fuentes de responsabili-
sospechable, éstas poseen do-
tación que refrendan lo que a
uación vamos a relatar, e inclu-
nómina de personas y sus res-
os cargos, que son sospechosas
suceso ocurrido el 11 de este
n horas de la noche.

ismo, las conducciones cas-
s —y específicamente el Ejér-
tendrían en su poder otros ele-
s de juicio que hacen directa-
a la tecnología empleada para
tar, en un caso, un mecanismo
onaje telefónico que duró va-
emanas. Precisamente, estos
ntos de juicio fueron los que
la punta de un ovillo muy
cuyo extremo se encuentra en
tantes despachos, como lo vere-
nseguida.

además, la cuestión no se de-
a en meras escuchas telefóni-
otras formas inconstitucionales
artar la libertad, pues por lo
uno de los operativos tuvo
finalidad el amedrentamiento
go peor— a un oficial en activi-
medrentamiento que se hizo ex-
o a su familia y que no eludió la
ación de armas automáticas de
calibre, despliegue de automó-
personal y otras acciones que
llevaron al propio jefe del Estado Mayor del Ejército, general Caridi, a intervenir en el problema, e incluso hablar —dicen que en dos oportunidades— con el jefe de la Policía Federal, comisario general Pirker, quien le dio seguridades en el sentido de desconocer totalmente los sucesos, negativa que debió ser insistida habida cuenta de que a esta altura de los acontecimientos se logró identificar a oficiales policiales como posibles responsables, con el añadido de que uno o varios de ellos tendrían vinculación o estarían relacionados con los episodios que desembocaron en las acusaciones contra la organización extremista "Alerta Nacional", a la que se sindicó como autora de las bombas lanzapanfletos, idénticos a los que dice haber recibido, con amenazas contra su vida, el diputado nacional oficialista y conspicuo dirigente de la Junta Coordinadora, Federico Storani.

Esto último, sumado a los antecedentes del caso, a otros antecedentes más lejanos y la firme sospecha de que se asiste al montaje de una trama artificial de iguales connotaciones a las registradas en 1985, hace que esta cuestión tenga un marcado pero peligroso contenido político.

Los hechos

El 11 de abril último, el mayor Eduardo Marcelo Villarruel se encontraba al concluir la jornada reunido con un grupo de amigos, quienes luego se sentaron a comer en una misma mesa. Al promediar la reunión la señora de Villarruel llamó telefónicamente a su marido para informarle, con alarma, que en la puerta del edificio de departamentos donde vive el militar con su familia —avenida Belgrano, casi esquina San José, a pocos metros del Departamento Central de Policía— se habían estacionado tres automóviles Ford Falcon, todos ocupados por varias personas que dejaron ver que portaban armas. El mayor trasmitió la noticia a sus amigos, quienes lo acompañaron de inmediato a su casa, en el instante en que los automóviles se retiraban a gran velocidad, no sin antes dejar apostados en las esquinas a algunos de sus ocupantes. Estos permanecieron en el lugar hasta que la situación adquirió ribetes de tensión, no obstante que los sucesos se desarrollaban en horas de la madrugada y bastante pasada la medianoche.

De acuerdo con las manifestaciones de los testigos, el mayor pudo inferir con claridad que el operativo intimidatorio estaba dirigido contra su persona, motivo por el cual y por consejo de sus acompañantes, decidió pernoctar con los suyos en otro lugar.

Al día siguiente, Villarruel informó de todos los pormenores en la Jefatura del Estado Mayor, en el Edificio Libertador, pero al regresar a su domicilio, su señora le informó que un desconocido le hizo entrega de un casete, comprobándose poco después que éste registraba conversaciones mantenidas por el militar a fines de marzo y también otras efectuadas por miembros de su familia, lo que permitió establecer que la intervención telefónica se mantenía prácticamente durante las 24 horas del día.

En consecuencia, Villarruel presentó el 13 de abril un pormenorizado informe ante sus superiores, con el agregado de datos adicionales obtenidos a último momento, que permitieron detectar al personal que intervenía en la escucha telefónica así como también los medios empleados. Más aún, testigos idóneos y la anudación de hechos dispersos permitieron ampliar el cuadro de situación, ampliación que posteriormente se vio enriquecida por una investigación que arrojó conclusiones tan interesantes como para determinar la llamada telefónica de Caridi a Pirker.

Surgen los primeros nombres

Mientras esto sucedía, otras pesquisas descubrieron que una de las personas involucradas era de nacionalidad chilena y que estaba contratada o pertenecería a un servicio de inteligencia que no dependía de ninguna de las Fuerzas Armadas. Más aun, sus relaciones profesionales o laborales parecieron orientar el problema hacia la Policía Federal, atento a que este individuo, cuyo nombre aún no se puede revelar, trabajaría en equipo con un comisario llamado Galone, de quien existe una fotografía abrazando protectoramente a una de las jefas activistas de la organización marxista Madres de la Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini. Según se informó, Galone dirigiría el grupo que forman otros funcionarios policiales, entre los que se encuentran los oficiales Cajal, Abid y Ruzo todo lo cual reflotó el asunto de "Alerta Nacional" por causas que todavía no se precisaron, pero que obedecerían a que estas personas o algunas de ellas fueron las que actuaron directa y ejecutivamente desde los primeros instantes en que el gobierno acusó a dicha entidad de extrema derecha, como responsable de una conspiración contra las instituciones.

Así las cosas, no faltó quien par[a] extender más aun las conclusiones que se había llegado, trajo a colació[n] que en la Policía Federal se habí[a] puesto en marcha una investigació[n] al margen de las directivas oficiale[s] a raíz de las graves heridas recibida[s] por uno de sus hombres cuando de[s]activaba en un cine una de las me[n]tadas bombas lanzapanfletos y qu[e] de resultas de esa gestión, se habí[a] detenido al misterioso señor Cohe[n] quien primero fue ubicado en un[a] comisaría —parece que la 8ª— y lueg[o] en otra dependencia, hasta que tam[] bién misteriosamente fue puesto e[n] libertad, no sin antes informar deta[] lles muy interesantes y aclarar a quién correspondía el apellido Telles, un hombre igualmente sindicado de participar en la colocación de las bombas y que trabajaba en relación de dependencia o vinculado con el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo explicado Cohen y Telles serían una misma persona y de todo esto existiría constancias, incluso en esferas policiales, donde Cohen o Telles declar[ó] lo que sabía cuando de la comisarí[a] octava pasó a la 34ª y antes de dar conocer satisfactoriamente su ve[r]sión de los acontecimientos adjudic[a]dos a "Alerta Nacional".

Interviene la Justicia

Como es obvio, este cúmulo de datos provocó el consiguiente revuelo, y entre tanto, ante el peso de los descubrimientos, el mayor Villarruel recibió una custodia especial para evitar ulterioridades, girándose todas las actuaciones al Juzgado Federal de la doctora Amalia Barrás de Vidal, de lo cual algo se informó días atrás.

Mientras tanto y por su lado, el mayor Villarruel, optó por solicitar un "hábeas corpus" preventivo ante el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Allebato, quien no le hizo lugar, pero producida la apelación correspondiente, la Cámara le dio curso.

Así las cosas y en atención a las múltiples circunstancias similares en las que últimamente intervino la SIDE, también se efectuaron las necesarias auscultaciones, por así decirlo, pero parece ser que el propio secretario, doctor Facundo Suárez —hoy llamado cariñosamente "El editor", por el costoso financiamiento que hace la Secretaría de una revista política recientemente lanzada al mercado— se apresuró a negar rotundamente intevención alguna en este enojoso episodio, por lo que ahora, la atención está centrada en el Ministerio del Interior, sobre todo si es cierto que el doctor Enrique Nosiglia figura con un reservado número telefónico en la libreta de direcciones perteneciente a Cohen o Telles, aparte del diagrama que habría permitido establecer otros números, otras direcciones y numerosos nombres cuyos titulares a su vez registrarían elocuentes antecedentes.

¿Quién es el mayor Villarruel?

¿Por qué fue elegido el mayor Villarruel para este operativo, nada democrático, por cierto? Quienes en los medios castrenses evaluan y evaluaron el problema, dicen que cabe inferir que este militar —comando, paracaidista, con actuación en Tucumán contra la guerrilla subversiva y en las islas Malvinas contra los británicos, junto con el hoy coronel Seineldín— soporta los actuales problemas, por haber sido uno de los tantos oficiales que el 25 de mayo del año pasado, cuando ejercía el cargo de segundo jefe del regimiento estacionado en la localidad de Río Mayo, cercana a Comodoro Rivadavia, pidió explicaciones acerca de los motivos por los cuales se modificó el tradicional juramento de la fecha, por el del juramento a la Constitución. Como se sabe, también lo hizo el jefe de operaciones de esa unidad militar y otros seis oficiales, asunto que tuvo su trascendencia y le costó a Villarruel 45 días de arresto, su actual estado de revista en disponibilidad y el inicio del reclamo correspondiente que está en curso.

Si estas son las razones de la intimidación, el seguimiento y la escucha telefónica, corresponde entonces una extremada evaluación y consideración del problema, pues éste implicaría que acciones similares comenzaran a registrarse en escalada contra periodistas, políticos y dirigentes de distinta naturaleza que disientan con el gobierno, lo cual a esta altura de la crisis no debe llamar la atención de nadie, aunque si la activa preocupación que permita revertir tamaña inmoralidad que es una de las tantas formas de corrupción a la que el país no debe ni puede acostumbrarse.

084

Jaunarena y Pastorino

ARG. F MILITAR.

Analizaron la posibilidad del reequipamiento militar

La posibilidad de efectuar un reequipamiento de las Fuerzas Armadas, dotándolas con equipos suministrados por los Estados Unidos de América, como así también repuestos de armamento de ese origen, fueron los temas que anoche conversaron en el Ministerio de Defensa, el subsecretario adjunto de defensa del gobierno de Ronald Reagan, Roberto Pastorino, y el ministro de defensa del gobierno de Raúl Alfonsín, doctor José Horacio Jaunarena, quien estuvo acompañado por todo su equipo, así como Pastorino por sus asesores directos.

Las conversaciones se iniciaron en las primeras horas de la noche, ya que el funcionario norteamericano había visitado el comando de la Caballería Blindada I con asiento en Tandil, para observar sobre el terreno los tanques TAM de fabricación nacional; posteriormente la Base Naval Puerto Belgrano, donde se reunió con el vicealmirante Ramón Arosa y el jefe de la Flota del Atlántico de la Marina de Guerra norteamericana, Frank Kelso; el Area Material Córdoba y la fábrica de aviones de Río Tercero, en esa misma provincia.

De acuerdo con trascendidos que pudieron obtenerse a través de fuentes de defensa, las conversaciones entre funcionarios argentinos y norteamericanos, que fueron calificadas como "de acercamiento", no tuvieron el solo objetivo de abrir las posibilidades de reequipamiento sino a la vez, ubicar parte de la producción de material bélico argentino en los Estados Unidos.

En tal sentido, se mencionó que el avión IA 63 "Pampa" de entrenamiento avanzado, podía estar entre los elementos de atracción para la defensa norteamericana y alrededor de esta posibilidad se habría conversado durante la visita que realizó Pastorino a Córdoba.

Se informó también que al finalizar la segunda reunión, que se realizará hoy entre funcionarios argentinos y norteamericanos, el Ministerio de Defensa daría a conocer un parte oficial sobre los temas tratados.

La Prensa 22/11/88

084

Aldo Rico: Ideas rectoras...

...Para un Ejército futuro

ARG. F. MILITAR. FF.AA.

Por Daniel Lupa

Nuevos puntos de polémica se generarán, seguramente, a partir de la lectura del nuevo documento girado por el teniente coronel Aldo Rico, para consideración de sus camaradas de armas en torno de algunas "Ideas rectoras para un Ejército Argentino futuro".

Se trata de un documento extenso —diez carillas tamaño oficio, escritas a máquina, a renglón seguido— que conforma una especie de ensayo dividido en cuatro capítulos básicos: 1 - antecedentes de la situación actual; 2 - la situación actual; 3 - el Ejército Argentino deseado; 4 - reflexiones para los oficiales subalternos y suboficiales.

El texto está fechado en Magdalena (no se menciona, como en otros textos anteriores del mismo oficial superior, "*prisión militar de Magdalena*") y lleva fecha del 2 de abril último, con la rúbrica del autor en cada una de las páginas mecanografiadas y la leyenda "Operación Dignidad" al pie final del texto. Un acápite previo define, de algún modo, el sentido de gran parte del trabajo: "... éstos son los soldados que combatieron en Malvinas y lucharon contra la subversión; son los que, con equivocaciones o no, lo único que hacen es jugarse la vida por su pueblo" —Operación Dignidad, Festividad de Semana Santa— 19 de abril de 1987, reza como pie o firma de la cita entrecomillada del acápite.

Inicialmente se define al Ejército como "anterior a la Nación misma" ya que, dice, "nació antes que la Patria" (sic), "ayudó a parirla y siempre fue un factor de poder preponderante en el desarrollo nacional y el progreso social". Y advierte que "los sucesivos golpes de Estado son una consecuencia directa de la ausencia de una clase dirigente poseedora de una clara inteligencia para resolver los problemas del país en orden a un definido proyecto nacional" (sic).

En seguida aborda como antecedentes inmediatos de la actual situación "la guerra contra la subversión marxista" que, dice, "obligó al Ejército Argentino a empeñarse en un conflicto para el que no estaba preparado ni ideológica ni doctrinariamente. Es justo reconocer que la Nación no disponía de los recursos legales y jurídicos 'ad hoc' eficientes para solucionar el conflicto interno. Lo cierto es que libró esa guerra como pudo y salió victorioso en el terreno de las armas y en el corazón de su pueblo".

Tales circunstancias arrastraron al Ejército a una "lucha desordenada, en ocasiones, al empleo de procedimientos alejados del uso de la guerra. Para el cuadro de oficiales y suboficiales había sólo un imperativo categórico: salvar la Nación, cuyo ser o no ser estaba en juego. De esa guerra el Ejército salió —afirma— moralmente debilitado".

Señala luego que "de la guerra no convencional se pasó sorpresivamente a la convencional. La guerra contra el Reino Unido —un enemigo 'en serio'— profesional, poseedor de los medios técnicos más sofisticados, nos desnudó y mostró la medida de lo que realmente es el Ejército Argentino.

"Por añadidura, con el advenimiento de un gobierno con una clara definición política antimilitar, la subversión convirtió su derrota, en el campo militar, en victoria en el político. Utilizó hábilmente, para ello, la dialéctica revolucionaria: pueblo v. Ejército. La 'guerra sucia', verdad indesmentible, fue la bandera de todos los partidos políticos, paralizó sociológicamente a todos los cuadros

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 22/4/88

. . .Para un Ejército futuro

(Viene de la pág. 1 col. 3)

del Ejército Argentino, atacándolos en su parte mas sensible: el honor militar.

"Los medios de comunicación social desataron una campaña de consecuencias impredecibles que aún hoy vivimos. Jamás institución alguna de la República, ni el argentino común, se vio bombardeado con ataques tan virulentos y solapados. A partir de 1983, los integrantes del Ejército se vieron sometidos al escarnio público, a la ignominia y a la vergüenza, juzgados por leyes posteriores a los hechos y por una justicia cuyos miembros estaban profundamente influidos ideológicamente y atados a los objetivos del gobierno. La postración del Ejército llegaba al punto más bajo de su historia, con el consentimiento del alto mando."

La situación actual

Tras señalar que la "operación dignidad" es una consecuencia de "la actitud asumida por la conducción (militar) que defeccionó en todos los frentes y traicionó a los hombres con vocación de soldados", analiza la situación actual caracterizada, dice, por el hecho de que "el gobierno declama querer revertir el proceso y reinsertar a las FF.AA. con su pueblo" y que ello será "factible sólo sobre la base de la 'justicia' (que el mismo gobierno instrumenta)", dice; derogando la "doctrina de seguridad nacional; orientando la formación de sus cuadros (revisión de los planes de estudio, plan de carrera, etcétera); instrumentando un plan de medidas que imposibiliten todo intento de golpe de estado futuro y aseguren una 'mutua confiabilidad', y promulgación de una ley de defensa que determine el futuro papel de las FF.AA.".

Admite que las FF.AA., y en particular el Ejército, "se encuentran aún divorciados de su pueblo" y "la Institución sigue siendo aún atacada —abierta y solapadamente— por el gobierno y los MCS (medios de comunicación social)".

Subraya que el problema no reside en "la 'política de defensa' sino en la 'política militar' del gobierno, es decir, su posición ideológica frente a la existencia misma de las FF.AA" y que "pareciera que lo que se quiere no es un ejército sino una guardia nacional que asegure el régimen vigente" hasta el punto que, "recientemente un senador nacional —cita— (Gass), manifestó que se sentía muy satisfecho de que las FF.AA. no estuviesen en condiciones de enfrentar un ataque inglés".

"¿Se propicia el enfrentamiento interno abierto? —se pregunta a continuación—, ¿O la guerra civil? ¿O se impulsa nuestra balcanización, desmembramiento y destrucción? El Ejército Argentino se encuentra en una situación de abandono espiritual y material gravísima. Se anulan todas las posibilidades de reacción. Los cuadros del Ejército Argentino se sienten defraudados y traicionados por los que ejercen el gobierno de la República y por el Alto Mando, que continúan con una política complaciente y claudicante frente al gobierno. En cambio, persigue todo lo que sea reacción y oposición a la política antimilitar del gobierno. Para el Alto Mando, el enemigo viste su propio uniforme" (sic).

El Ejército Argentino deseado

En seis subtemas —inserción en la Nación; inserción con las otras Fuerzas Armadas; el poder de combate del Ejército Argentino; plano espiritual y moral; plano material y plano estructural—, el documento —o ensayo— de Aldo Rico analiza el "modelo de Ejército deseado".

Acerca de la inserción en la Nación, considera que el tema central reside en las características propias de cada nación que constituye, dice, "el ser nacional" y que, en consecuencia, el espíritu del Ejército "debe necesariamente estar constituido por la exaltación de las notas características del ser nacional" (sic). "El soldado debe ser para el ciudadano —añade en forma ratificatoria de aquel otro concepto— la encarnación misma de los contenidos del ser nacional" y, en consecuencia, como "la Nación es un proyecto de vida con destino común", el Ejército, "institución fundamental que le da forma y sostiene, debe participar activamente de ese proyecto" (sic).

Describe los conflictos contemporáneos como de carácter psicológico. "Los espíritus —dice— siempre están en guerra. El objetivo es la mente —la psiquis— de los hombres. La finalidad es la mutación del pensamiento o asimilación de nuevas ideas (trasvasamiento ideológico). En definitiva —advierte—, lo que está en juego es el ser nacional de los diferentes pueblos o naciones", de donde "el Ejército, como organismo integrado por hombres con inteligencia y voluntad, no puede ser ni indiferente ni aséptico en un país que integra un subsistema político altamente inestable, sin inserción internacional definida y con un perfil nacional difuso" (sic).

Para la relación con las otras Fuerzas Armadas sostiene que la integración es indispensable y no es posible pensar en una "posibilidad de triunfo para enfrentar cualquier hipótesis de conflicto" sin que ella opere realmente. Asigna al Estado Mayor Conjunto "el rol protagónico" como "órgano de planeamiento, supervisión, control y administración de los recursos de todo lo que interese a la estrategia militar", incluyendo en ellos diversos asuntos como la ejecución del presupuesto militar. Para ejercer ese poder; si se tiene equipo formado por personas ubicadas en todos los niveles jerárquicos que sepan y quieran ejecutar el cambio en función de los objetivos fijados.

Pero prioriza en todo momento el plano espiritual y moral ya que, dice, "el Ejército sin espíritu y moral militar es un mero agregado cuantitativo de personas y cosas". Define a la Argentina como "país económica y tecnológicamente subdesarrollado, estratégicamente periférico", que "sobrevive en una crónica y a la vez más vertiginosa decadencia y se encuentra inmerso en un proceso de pérdida acelerada de poder nacional y, por ende, de capacidad de decisión soberana". Reclama, para superar esta situación, que "la fortaleza de nuestro poder militar y nacional" nazca "en la intimidad del alma de cada uno de los hombres que aman a la patria", lográndose así una restitución del "espíritu militar argentino genuino, auténtico, renovado, vigoroso", como condición previa para "resolver nuestra actual crisis moral". Y sugiere algunos principios que deben inculcarse al hombre de armas, entre ellos "un acendrado amor a Dios y a la Patria; entender que después de Dios y la Patria no existe nada más importante que los camaradas; para un soldado las virtudes de carácter son más importantes que las intelectuales; alentar y estimular la perfección y la excelencia en la escuela del esfuerzo, en la tarea de la preparación para la guerra; educar los cuadros para la incertidumbre y en la aceptación del riesgo en sus decisiones; crear clima de lealtad y confianza recíproca entre superiores y subalternos, jerarquizando las funciones de los oficiales y suboficiales mediante el ejercicio pleno de la responsabilidad personal que le corresponde por cargo y grado", etcétera.

En lo que hace al plano material el documento niega que sea un requisito indispensable el reequipamiento indiscriminado y afirmó que hay que "dejar de lado el 'slogan' de la modernización o de la reforma y poner los pies sobre la tierra", ya que "ni el Ejército ni el país tienen los recursos necesarios para hipotecarse en una nueva aventura de futuro incierto, como lo atestiguan varios experimentos fallidos. Tampoco —añade— ningún país extranjero hará caridad con nosotros si no compartimos una alianza o un compromiso significativo".

Reclama, entonces, que "nuestros cuadros y soldados" deban "tener la disposición, por un tiempo, para combatir y morir con lo que actualmente tenemos"; y en cuanto "al equipamiento, no debe comprometerse por ahora nada nuevo, salvo lo estrictamente necesario para reponer o completar algún material indispensable". "Estas afirmaciones —confirma— pueden resultar extrañas y probablemente desagradar a muchos, pero la primera obligación de conciencia debe ser el realismo, la sensatez, la seriedad de los proyectos."

Desde el punto de vista estructural, el documento aboga por superar la hipertrofia orgánica, el macrocefalismo "y el tamaño exagerado que han adquirido los elementos que deben planear, comandar y apoyar, especialmente los ubicados en las áreas logísticas". Tal fenómeno, dice, "no tiene explicación racional, excepto la de reconocer que el Ejército está inmerso en los males de un país subdesarrollado que involuciona aceleradamente en su inteligencia y voluntad colectiva". Pero define, orgánicamente, en cuanto a la estructura, la necesidad de que imperen dos principios: "Nada debe estar en la estructura que no responda al plan de campaña; la razón de ser del Ejército son sus unidades de combate."

Finalmente, sostiene que "de nada valdrá un regimiento equipado completo y con los materiales más modernos, si sus hombres no están dispuestos a combatir o no tienen disposición al sacrificio".

Algunas observaciones

Surge con nitidez, de las aproximadamente 5.000 palabras de este documento-ensayo del teniente coronel Aldo Rico, el perfil nítido de algunas nociones muy tradicionales y ya experimentadas sin muchos beneficios en la Argentina, como es la difusa y poco definida noción del "ser nacional", junto con una definida y moderna noción de la vida del soldado o de un "Ejército de soldados".

Algunas contradictorias nociones que hacen anteceder el Ejército a la Patria o bien las que parten de la idea del subdesarrollo, se confrontan con otras categóricamente realistas, como las que analizan la insuficiencia económica para inversiones castrenses de gran envergadura o superiores al papel que el país pueda alcanzar en el proceso político internacional.

Pero si el ensayo abunda en consideraciones de orden estructural político, parece eludir la definición —que en otros documentos asumió con claridad meridiana el mismo autor—, cual es la ubicación e inserción de la Argentina en el esquema del mundo occidental.

El requerimiento de un "Ejército de soldados", o sea hombres dispuestos al combate, a la lucha, al triunfo o a la muerte, supera holgadamente las nociones que atribuyen al Ejército un papel meramente movilizador de recursos o un papel vinculado al desarrollo económico, en nociones de tipo autoritario, estatistas tradicionales o desarrollistas. Pese a ello, el mismo tema reaparece como una constante en otras aseveraciones del texto.

Parece indudable que el documento orienta la atención

084

EL NUEVO PERFIL DEL TITULAR DEL EJERCITO, DESPUES DE LA TORMENTA

A QUE JUEGA CARIDI



.01.02

8804855



Fue el emergente de la última crisis castrense y el que promete purgar a los nacionalistas del Ejército; le temen los radicales, espanta a los peronistas y los liberales vuelven a confiar en él. Los juicios militares dirán si su opción es extirpar al nquismo o desprocesar a la mayoría para conservar la unidad de la corporación.

[illegible] artillero cincuentón empeñó en pocas horas un tránsito político inédito. Apenas Aldo Rico emergió el sábado [illegible] brevemente en [illegible] entre los discursos [illegible] de Monte Caseros, el general José [illegible] Caridi descubrió que su [illegible] apenas alcanzaba para sostener a la presidencia en su capacidad para sofocar una nueva rebelión "carapintada".

En el mismo momento en que Caridi se esforzaba por trasuntar certeza sobre sus recursos en el despacho de Raúl Alfonsín, algunos de los colaboradores más cercanos del mandatario (las versiones identificaron a Leopoldo Moreau y César Jaroslavsky como los promotores de la iniciativa) fantaseaban en un recinto vecino con la idea de producir un recambio apresurado del jefe del Ejército para desactivar la crisis. Esta opción —que los sublevados hubiesen festejado como una concesión objetiva arrancada bajo presión— debía arrastrar también al ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, uno de los pocos miembros del gobierno radical dispuesto a suscribir la prospectiva tranquilizadora de Caridi.

Hizo falta la tenaz oposición de otros miembros de la administración y la decisión final del Presidente, por cierto, para frenar la embestida anti Caridi. El secretario de Defensa, Raúl Alconada Sempé, tuvo un duro intercambio con Nosiglia, a quien le reprochó "sumar sólo confusión" en la hora más difícil. Desde el 28 de diciembre, cuando Rico le anunció que estaba dispuesto a autoexcarcelarse de la Escuela General Lemos, Caridi parecía inexorablemente destinado a sufrir el mismo eclipse que su antecesor en el cargo (el hombre que propuso su nombre a Alfonsín en Semana Santa), el general Héctor Ríos Ereñú.

Caridi tuvo más problemas para sobrellevar este período [illegible] que [illegible] día otra muerte política que para trazar [illegible] el inefable despliegue de [illegible] los [illegible] *oficiales* [illegible] a [illegible] horas de de la rendición de Rico, cuando ya los mismos "*expertos en la [illegible] total*" que pronosticaron el fin de la gestión de Caridi comenzaron a trazar un nuevo perfil del general. Lo hicieron aparecer [illegible], pero dudando entre erigirlo en bisturí o una cimitarra para una [illegible] de cuadros de magnitud sólo comparable a la de los "azules" de la década del 60 (que dejó al Ejército con apenas un diez por ciento de sus oficiales en actividad: 400 sobre un total de aproximadamente 3.000).

Los círculos oficialistas y opositores siguieron este ciclo de Caridi [illegible] tiempos: tormenta, calma, nuevo [illegible]. Los radicales sintieron que el [illegible] que los [illegible] final de Rico [illegible] para dejar lugar a una nueva preocupación: la transformación del [illegible] de ayer en el fuerte del presente. El propio jefe de Estado Mayor se [illegible] nueva imagen. En el primer [illegible] de posesión que mantuvo [illegible] contro espacio para reclamar mayor autonomía para llevar adelante lo que ya se ha bautizado como "*la nueva purga militar*". Alfonsín, dicen las fuentes, no opuso objeciones a esta petición. La semana pasada sus operadores se encargaron de hacer saber discretamente a los jueces civiles con jurisdicción en las causas abiertas que "*el Poder Ejecutivo considera fundamental que la tarea de la Justicia militar no se vea entorpecida como consecuencia de planteos de competencia*", según el [illegible] mensaje hecho por un vocero oficial.

PESADILLA RENOVADORA

[illegible] 1955 revisaba con un [illegible] en la Escuela de Artillería desde la cual Eduardo Lonardi inició la sublevación que tumbó a Juan Domingo Perón. Las fuentes justicialistas recordaron que Caridi regresó a ese instituto militar como director y pronunció en marzo de 1982 al [illegible] en uno de los [illegible] de la muerte del jefe de la [illegible] una arenga denostando a [illegible].

El escenario que imaginan los renovadores es el siguiente: un semestre de gestión consolidada de Caridi en el que, esta vez sí, pondría a [illegible] en orden, primero a través de la justicia militar y luego por medio de disponibilidades, pases a retiro y accionar administrativo de la Junta de Calificaciones. Paralelamente anticipan un avance político en favor de una amnistía ("*deseable aunque no exigible*", [illegible] Caridi en su primer reportaje de [illegible]) con lo que completaría su ciclo. Entonces el jefe del Estado Mayor cedería [illegible] un sucesor que él se encargaría de [illegible] y que iniciaría un período con todas las condiciones dadas —entre ellas la de un generalato impregnado hasta la médula de antiperonismo— para prolongarlo más allá de 1989. Para los hombres de Antonio Cafiero, la combinación de [illegible] con un triunfo electoral [illegible] se parece mucho al [illegible].

Tranquilo, deliberada [illegible] de estas especulaciones, Caridi parece [illegible] por [illegible] para las detenciones, pero también por el [illegible] de la justicia castrense (aquella que, según Bernard Shaw, se parece tanto a la justicia "como la música militar a la música"). Las versiones aseguran que una de las razones para que el Ejército no haya dado aún una lista completa de los oficiales y suboficiales detenidos es porque [illegible] convencimiento de que no pocos de [illegible] serán desprocesados aunque [illegible] terminen perdiendo [illegible] carreras gracias a [illegible].

Los conocedores del comportamiento de esa Justicia militar [illegible] quien [illegible] defensor [illegible] aseguran que existen dos [illegible] que han sabido plantearse a lo [illegible] de este siglo en [illegible] de juzgamiento de rebeliones y sus derivados. [illegible] duro, el otro es el que podría llamarse generoso. Duro fue Perón en 1951 con los rebeldes que acompañaron a Menéndez. La escala varió desde quince años de prisión para "el Magro", como se lo llamaba, hasta dos años para algunos subtenientes. Y duro también con los autores de la revuelta que encabezara el almirante Samuel Toranzo Calderón, con el espantoso bombardeo de Plaza de Mayo."

PARTES ILEGIBLES

02.02.

8804855

La investigación sobre el grupo terrorista

LA NACION Jueves 21 de abril de 1988



En una foto tomada durante la Semana Santa de 1987, el ex teniente coronel Arturo González Naya (a la izquierda), aparece al lado de los ex tenientes coroneles Aldo Rico y Enrique Venturino (Archivo)

Precisiones del juez Alberto Piotti

El juez federal de San Isidro, Alberto Daniel Piotti, quien indagará hoy a los seis integrantes de la célula terrorista desarticulada anteayer tras numerosos procedimientos, confirmó que el grupo tenía vinculación con el ex teniente coronel Arturo Félix González Naya.

El magistrado agregó, además, que los helicopteros secuestrados anteayer en el aerodromo de San Fernando no habían sido usados durante los sucesos ocurridos en enero último en Monte Caseros, "pero si existe la posibilidad de que hayan sido utilizados durante los acontecimientos de la Semana Santa de 1987".

Negó, por otra parte, que los sujetos tuvieran vinculación con algún servicio de inteligencia de alguna Fuerza Armada "y tampoco con miembros en actividad del Ejército" y, en cuanto a su relación con Aldo Rico, agregó que "por ahora puedo afirmar que sólo tenían simpatía" con el ex teniente coronel. "Habrá que ver qué surge de las indagatorias".

En tanto, la Policía Federal trata de detener a los otros dos sujetos que, al cierre de esta edición, continuaban prófugos.

Por otra parte, se supo que ayer se había realizado un allanamiento en una finca de la calle Cramer de esta capital, donde se encontraron armamentos y documentación vinculada con la célula.

El juez Piotti se negó a precisar si existía conexión entre la banda desbaratada y el grupo de ultraderecha Alerta Nacional y recordó que las investigaciones se iniciaron en la Superintendencia de Interior de la Policía Federal el 5 de abril último.

El magistrado confirmó que una pericia caligráfica realizada por la Policía Federal en el original de un comunicado del "ejército en operaciones", cuya difusión se conoció hace tiempo, determinó que la firma realizada con un bolígrafo azul pertenece al ex teniente coronel Arturo Félix González Naya, quien pasó a la clandestinidad tras los episodios de Monte Caseros.

"Otras de las pericias que se están haciendo –dijo Piotti– es para determinar si con esa máquina de escribir se redactaron las amenazas de muerte a políticos y funcionarios" hechas por un grupo autodenominado OAS–MRP.

Voceros policiales de la Delegación San Martín consignaron a la agencia Télam que los dos prófugos serían una persona apodada "el Indio Castillo" y Luciano "Lucho" Guanzirolli, quien sería un ex hombre de acción de un servicio de inteligencia.

LA NACIÓN 6/3/88
F. MILITAR

Entrevista con LA NACION

Apoyo incondicional de Crespo al Gobierno

El jefe de la Fuerza Aérea expresó que mientras él esté en el cargo no habrá golpes de Estado, y que el sistema debe seguir vigente y cumplirse el ciclo de los seis años; dijo que las críticas que se le formulan tienen por fin desestabilizar las instituciones

"Yo apoyo al Gobierno incondicionalmente porque es mi obligación. Como militar, en actividad, no debo respaldar a ningún partido político. Debo apoyar al sistema para que siga vigente, que se cumpla el ciclo de los seis años y que el país vote a quien desee. Pensar así me trae problemas, me crea resistencias, pero mientras yo sea el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea no habrá golpe de Estado".

Apasionado, casi con vehemencia, el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Ernesto Crespo, respondió así a LA NACION en una entrevista donde se abordaron temas vinculados con sus ideas políticas, su personalidad, la conducción de la fuerza, su capacidad operativa y hasta las denuncias abiertas o encubiertas sobre corrupción en ciertos actos administrativos de su gestión.

La entrevista tuvo el desarrollo siguiente:

En los últimos días han recrudecido una serie de dichos vinculados con su persona o con actitudes que usted ha tomado que son, a veces, críticas abiertas y otras no tanto, pero que rozan a la institución, por cuanto usted es el jefe del Estado Mayor.

Esto parecería que ha cobrado más fuerza a partir de los hechos de enero último, donde aparecieron algunos oficiales de la institución en la toma del aeroparque metropolitano y en los sucesos de la Brigada de Morón.

En primer lugar le quisiera preguntar cuál es su opinión con respecto de esos hechos y si surgen como una cosa extemporánea o si había antes alguna manifestación que a usted le hiciera pensar que podía haber algún tipo de malestar dentro de la fuerza.



El brigadier Crespo con LA NACION (Foto de Jorge Quiroga)

—Evidentemente en la Argentina, y por consiguiente en la Fuerza Aérea, existen diferentes tipos y corrientes de opinión. Esas corrientes de opinión se manifiestan de diversas maneras. En la sociedad se expresan a través de los distintos grupos políticos y otras organizaciones que se presentan como políticas, si bien persiguen otros fines. En la Fuerza Aérea, por ser una parte constitutiva de la sociedad, hay diferentes opiniones y corrientes que nutren la mentalidad o su formación espiritual y es evidente que dentro de esas corrientes de opinión existen ideas de cómo debe seguir el gobierno y de cómo deben hacerse las cosas. Es lógico, no se puede conformar a todos.

La [illegible] de lo sucedido en Aeroparque y sus connotaciones en Morón es la de una corriente de opinión que tiene dos fines, uno aparente y otro real.

El fin aparente es lo que se ha manifestado a través de las declaraciones que han tomado estado público, una de ellas es que querían evitar que la Fuerza Aérea atacara al [illegible]

(Continúa en la pág. 14, col. 1)

PARTES POCO LEGIBLES

Apoyo incondicional de Crespo al Gobierno

(Continuación de la página 1, col. 4)

Ejército, la otra es que existía una sensación, si bien no se podía corroborar, una sensación de corrupción en algunos estamentos de la Fuerza Aérea.

Ahora, si nosotros analizamos cualquiera de las dos razones nos vamos a dar cuenta de que ambas son falsas y que lo que se perseguía era otra cosa: la primera, que no fuéramos a reprimir al Ejército: mal se podía reprimir al Ejército desde el momento que nosotros estábamos hablando a través del ministro de Defensa, los jefes de las Fuerzas Armadas y los secretarios del ministerio, la forma en que se estaban desarrollando los hechos, y qué es lo que tenía que hacer cada una de las fuerzas.

Por otra parte, que si el hecho de Aeroparque hubiera sido improvisado, toda la documentación que nosotros encontramos no nos permitiría remontar este acontecimiento un año atrás. En nuestros antecedentes figuran hechos y acontecimientos de más de un año atrás.

Es decir, que esto es una cosa que se venía gestando dentro de la Fuerza Aérea o del cuerpo social, porque si analizamos bien son mucho más de afuera de la Fuerza Aérea que de adentro, y tenía como fin quebrar el orden constitucional, o sea, quebrar el sistema que gobierna el país y que es el que prevé la Constitución y, por otra parte, el que eligió el pueblo.

Mal puede gestarse de golpe una cosa así, y sobre todo, cómo podían saber ellos qué iba a hacer la Fuerza Aérea dos días antes, que fue cuando empezaron a moverse para juntar la gente, si el domingo por la noche o el lunes de madrugada se recibieron órdenes del Poder Ejecutivo para los sucesos que acontecerían el día lunes en ninguna de ellas figuró el ataque, sino tratar de ayudar a la autoridad el Ejército a solventar su propio problema. Y no por medio de la violencia sino por el apoyo logístico.

Las denuncias de corrupción

Sobre las denuncias de corrupción ¿qué nos puede decir?

En relación con la corrupción, hasta ahora no se ha hecho ninguna cosa definida. Nosotros encontramos que lo más lógico era hacer intervenir al señor fiscal Molinas, que es del organismo legal instituido en el país para que investigue en toda la fuerza y en todos los órdenes si hay *algún tipo de* corrupción, dado que nosotros, personalmente, pensamos que no existe.

Sobre todo que lo que trascendió de esa posible corrupción se puede destruir fácilmente. Por eso pienso que eso era solamente una parte emotiva para tratar de conseguir adeptos, y por otro lado, de encubrimiento, cuya finalidad final era pura y exclusivamente quebrar el orden constitucional, como vino sucediendo en este país esporádicamente en los últimos cincuenta años, e impulsado por los mismos sectores que están impul...

mostrada por el ministro en la interpelación en el Congreso, muestra una suerte de sadismo contra su persona y con alguno de los jefes superiores de la fuerza. ¿Esto a qué puede obedecer?**

Obedece a una razón fácil de entender. Si usted tiene un organismo o una estructura muy bien organizada, donde hay fluidez entre quien dirige, quien controla y quien ejecuta, para tratar de quebrarla tiene que desprestigiar a una de las tres partes. Lo más lógico es desprestigiar a la conducción.

Porque evidentemente es la conducción la que puede revertir el proceso. Fue lo que sucedió en Aeroparque. *En el* momento en que nos enteramos dimos vuelta la situación automáticamente, porque las unidades no creen en lo que se está diciendo.

Por ese motivo, desde hace un año se vienen recibiendo toda suerte de panfletos donde se desprestigia la conducción, donde se trata a distintos mandos de la conducción con diversos calificativos, pero en ningún momento se sigue el medio establecido por la ley, que dice que cuando uno conoce un delito debe ponerlo en conocimiento de la superioridad, o debe, en caso que crea que no se le dará las alternativas necesarias, recurrir al Ministerio de Defensa o al fiscal que entienda en la materia del ilícito.

Creo que el empleo de los panfletos es la peor manera de demostrar que alguien está procediendo mal. Porque es la única *forma* en que se puede difamar y hablar mal de los distintos aspectos de una persona sin dar la cara. Eso demuestra también poca hombría. Y si usted dice una vez, dos y mil veces que un individuo es así o asá, crea incertidumbre. Eso es lo que se intentó hacer.

Yo siempre he estado conectado con el personal subalterno de todas las jerarquías y con el personal civil; he procurado tener un diálogo franco con ellos que me permite sentirme un hombre fuerte, personalista. Estoy rodeado de gente de esas mismas características, y en las unidades se encuentran hombres de las mismas características. Esto es lo que unió a aquel equipo que hizo posible el desempeño de la *fuerza en Malvinas*. Hombres que creían en quienes mandaban y gente que creía en quienes ejecutaban. Para poder destruir a ese equipo, que pensaba no ser radicales sino defender el gobierno elegido por el pueblo, había que terminar con una de las partes. Ese es el motivo por el cual se ha atacado y se sigue atacando a diversos oficiales de la fuerza.

El autoritarismo

Una de las críticas que se le hace es que es muy autoritario, con demasiado personalismo, ¿es cierto eso?

Y yo diría que sí, que es cierto. El poder se *ejerce, no se delega*. En el momento en que el que manda no lo...

¿Esto no le impide a usted tener una buena relación con sus subordinados?

Cuando fui más personalista fue durante la guerra. No aceptaba el diálogo sino el cumplimiento de las órdenes. Terminada la guerra se establece otro tipo de relación, pero lo *fundamental* es que hay *alguien* que sabe que tiene que mandar, alguien que sabe que tiene que controlar y alguien que sabe que tiene que obedecer.

Si eso no se cumple no hay Fuerzas Armadas, porque su existencia se basa en cuatro o cinco pilares fundamentales que son: la disciplina, la lealtad, la jerarquía y la obediencia. Y para que existan esos pilares fundamentales, que son los mismos que existen hoy en la Iglesia, el que manda tiene que mandar y los demás tienen que obedecer y se callan la boca. Ese es el hecho por el cual soy tan personalista. Ejerzo la autoridad del cargo en el cual estoy.

Vamos a las otras críticas en materia de corrupción. Se dice que el brigadier Crespo está dedicado más a las empresas que a comandar la fuerza. Que los aviadores tiene problemas para su preparación, que no tienen las horas de vuelo necesarias, sobre todo de vuelo nocturno. ¿Qué proporción le dedica usted a la parte operativa de la fuerza, en relación con la que dedica a las empresas, que serán en el futuro útiles a la fuerza sin duda, pero que algunos dicen que se anteponen a lo operativo?

Tiempos difíciles

Vamos a tratar de explicarlo bien. La Fuerza Aérea que me tocó conducir, me tocó en tiempos muy difíciles, donde había un acomodamiento en la sociedad y donde al principio pertenecer a las Fuerzas Armadas era una mala palabra. Es decir que me tocó una fuerza cuando la sociedad estaba en ruptura con ella, y tuve que transitar estos cuatro últimos años para que la Fuerza Aérea adquiera en la sociedad un reconocimiento.

A través del tiempo, la Fuerza Aérea ha presentado una imagen que la ha caracterizado no sólo en el orden nacional sino también internacional. Pero aparte de eso hay que poner de relieve que se ha transitado un período económico pobre y triste para la Argentina. Para darle una idea, en el año 83 la Fuerza Aérea tenía aproximadamente 1.480 millones de australes de presupuesto. En el año 87 tenía 280 millones de australes de presupuesto. O sea que en el 87 se movió con el 20 por ciento del presupuesto del año 83. Sin embargo hemos volado más o menos la misma cantidad de horas, hemos mantenido la expectativa del personal y hemos desarrollado un montón de cosas, elementos y productos que antes se importaban.

Es decir, que si en administración central teníamos el equivalente de...

purificar y controlar al máximo el gastó y ser eficientes en el empleo del dinero que el Estado nos pone a disposición.

Todo lo que se compraba en materia de armamento ahora se desarrolla en el país. Hemos adquirido un grado de desarrollo bastante elevado en los ministros de la fuerza, con la participación no sólo de los organismos industriales de la Fuerza Aérea o del Ejército o de la Armada, con quienes trabajamos, sino con los de la industria. Nunca existió tanta integración de la industria en cuanto a partes de desarrollo tremendamente sofisticadas, especialemente en electrónica, donde hay muy pocos países, tal vez no mas de cuatro a nivel mundial que hacen algunas cosas que estamos haciendo actualmente en el país.

¿Por ejemplo?

Se ríe... En electrónica en general. Y en armamento lanzable estamos a primer nivel de orden internacional. Y eso lo hemos hecho con ese veinte por ciento del año 83. En el año 83 el 44 por ciento del presupuesto se gastaba en instrucción aérea. En este momento se gasta un 82 por ciento en instrucción. Evidentemente es porque ha disminuido el presupuesto, pero también es cierto que hemos tratado de superarnos todo lo posible. Aviones que antes se tiraban, porque no era posible mandarlos afuera o parecían irreparables, ahora los reparamos. Y hemos adquirido conocimientos y tecnología que nos permiten entrar en el campo comercial latinoamericano y de otros ámbitos del mundo, y esto ha sido reconocido por empresas de renombre mundial, como en el caso del Mirage que se reparó en Río Cuarto y que dicen que es un ilícito.

¿Por qué dicen que es un ilícito?

Ya lo voy a aclarar. Para terminar con la idea de las empresas. Dentro de ese orden: bajo presupuesto, mantener la capacidad de vuelo, seguir haciendo obras y todo lo demás (el año pasado fue el año históricamente de mayor cantidad de obras de infraestructura), y las empresas –de aviones, armamentos, etcétera– por diversos motivos siempre fueron para cubrir las necesidades de la Fuerza Aérea. Es decir, que si nosotros tuviéramos que elaborar aviones o armamentos para la Fuerza, crearíamos otro monstruo inoperante, que lo único que hará es gastar dinero del Estado. Porque hacer 20 ó 30 aviones, que sería lo que necesitaría la fuerza en un desarrollo de tipo nacional, es un disparate.

Por ese motivo a nosotros se nos ocurrió revertir esa situación y empezamos a trabajar con Brasil, con Italia y con España.

Situación de las empresas

¿Y si hacemos un pequeño repaso de la situación de esas empresas, Embraer, por ejemplo?

Embraer fue la primera. Fuimos invitados por Brasil donde visité Embraer y me encontré que una empresa...

nivel mundial, y nosotros seguimos estando como hace 43 años atrás, quietos, estáticos, sin ningún incentivo. Porque nacionalismo no es agitar la bandera, sino generar industria y tecnología. Estamos muy atrasados en tecnología. ¿Cada vez que tenemos que hacer un emprendimiento debemos recurrir al extranjero? ¿Por qué? Si estamos gastando dinero dentro de ese magro presupuesto que nos obligaba a cerrar la fábrica, por qué no buscamos emprender nuevos proyectos con quienes tienen interés en trabajar con nosotros y nosotros con ellos.

No tenemos conocimiento de mercado. No tenemos conocimiento empresarial e industrial, porque si no el país no estaría en la situación que se encuentra en ese rubro y por eso nos acercamos a Embraer.

¿Cuál es ahora la situación con Embraer?

Estamos desarrollando un avión de tipo binacional. Le compramos a Brasil los aviones Tucán que necesitábamos para reemplazar a los Moran-Saulnier que ya tienen más de treinta años.

¿Cómo está la situación con la Fábrica Argentina Militar de Aviones?

FAMA todavía no es una realidad. Todavía es una ilusión. Ojalá podamos concretarla. Porque la industria aeronáutica es la madre de las industrias y permite grandes desarrollos.

FAMA es papel todavía, el decreto todavía está corriendo en lo que va a ser la sociedad de FAMA, que puede ser con Alitalia o con otro. Pero, va a permitir que nos manejemos con una dimensión distinta, donde el Estado no le ponga trabas a que usted pague lo que corresponde a un especialista, o a un técnico a un ingeniero.

¿Este tipo de contrato, tendrá presente que ciertas actividades se desarrollan ya en la Argentina, para no crear una competencia desigual?

Todo lo contrario. Nosotros vamos a posibilitarle a las empresas existentes aumentar sus ingresos. Por que si hablamos de que en los próximos diez años vamos a hacer 400 o 500 aviones de transporte, la Fuerza Aérea sola no lo puede hacer. Necesitamos fortificar y diversificar la industria.

Eso es la única manera de evitar lo que pasó en Malvinas, que nos cerraron la llave de los repuestos y se acabo la Fuerza Aérea.

Por otra parte estamos tratando de hacer una empresa electrónica con Italia para fabricar radares en el país pero ya hemos constatado todo tipo de intereses tratando de bloquear el proyecto.

Hicimos una sociedad con España sobre la Fábrica de Armamentos, que de fábrica tenía el nombre y en este momento tenemos una de las mejores fábricas mundiales, que está trabajando y que le está pagando al personal, que tiene ese lazo afectivo con la Fuerza Aérea, pero que ya es personal...

misilística es otra cosa. Estos son cohetes, bombas, minas, el tipo de armamento que lleva un avión y que se lanza. Dentro de esto hemos hecho investigaciones y logramos un armamento que está en la primera línea mundial, muchos de ellos electrónicos.

¿Esto es para uso de la Fuerza Aérea solamente?

No, también para venta al exterior, porque la fuerza para moverse necesita dinero. Y la única forma de obtener divisas es vender las potencialidades que tenemos y que le puede dar réditos muy importantes al país.

En electrónica estamos haciendo lo mismo, y en la parte misilística no es un secreto que el país está trabajando en vehículos satelitales. Tenemos algunos vehículos muy grandes, capaces de transportar un satélite en muy poco tiempo.

Atender el conjunto

Si me preguntan a qué me dedico más, si a la Fuerza Aérea o a las empresas, yo diría que me dedico a todo por igual, que hay que moverse en el conjunto de las cosas para poder manejar la fuerza dentro de lo que es un Estado de Derecho que obliga al jefe del Estado Mayor a poner en conocimiento del poder político todo lo que está haciendo.

Esto nos ha venido bien, porque con ese magro presupuesto hemos tenido que ser eficientes. Quebrar todas las estructuras que hacían que usted comprara y comprara y que diera dividendos a gente intermediaria con la Fuerza. Ahora ven que eso se ha terminado y, evidentemente, eso despierta resquemores. De ahí vienen los ataques de todo tipo, porque no les conviene. Además, al exterior tampoco le conviene que el país se satisfaga en todas sus necesidades.

Yo no estoy satisfecho con nada. Me gusta ser principista en todas las cosas, quiero ser mejor todavía, necesitaríamos mejor presupuesto y terminar todo lo que hemos empezado para que la gente, que es escéptica, vea que se pueden hacer las cosas y que crea que dentro del gobierno establecido por las leyes se puede encontrar futuro y no a través de los golpes de Estado.

Y pensar así me trae problemas, trae resistencias, pero mientras yo sea el jefe del Estado Mayor la fuerza va a ser así.

¿Usted defiende al gobierno desde un punto de vista político?

Soy el único funcionario que ha dicho públicamente a través de los diarios, la televisión y la radio, que no soy radical. Pero también digo que apoyo al gobierno, incondicionalmente. Porque es mi obligación apoyarlo.

Yo, como militar en actividad no debo apoyar a ningún partido político. Debo apoyar a que el sistema siga vigente, que se cumpla el ciclo de los seis años y que el país vote a quien desee.

Embanderarme a mí con el Poder

CB4

Naval Puerto Belgrano.

Viajó Caridi (44) PM FF.AA.

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Segundo Dante Caridi, viajó anoche a los Estados Unidos de América en visita oficial y respondiendo así a una invitación formulada por el Estado Mayor del Ejército norteamericano.

Cumplirá en los Estados Unidos, visitas a unidades del Ejército y rendirá homenaje al Soldado Desconocido, en el cementerio de Arlington, próximo a la ciudad de Wáshington, donde además, mantendrá entrevistas

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

0.84

Las amenazas de muerte

Fuentes parlamentarias revelaron que funcionarios del gobierno comenzaron a recibir cartas de la organización autodenominada "OAS-MRP", en las que les confirman las amenazas de muerte que se conocieron por versiones periodísticas en los últimos días.

Los voceros señalaron que el secretario general de la Presidencia de la Nación, Carlos Becerra, recibió la comunicación.

En ella, los autores le manifiestan, entre otras consideraciones, que han seguido "con detenimiento su actuación pública, y llegaron "al convencimiento que su accionar perjudica los intereses de la Nación", razón por la cual "en el curso del presente año vamos a proceder a su ejecución".

Pudo saberse, asimismo, que a los dirigentes de la Unión Cívica Radical, destinatarios de esos mensajes, se les ha asignado custodia personal, salvo, obviamente, a aquellos que la tenían.

En el ámbito del Congreso Nacional se verificó un aumento de las habituales medidas de seguridad, hecho que se hizo más notorio en las últimas semanas.

La Prensa 16/4/88

004

Los puntos oscuros

Recién hoy, cuando el juez federal **Daniel Piotti** comience a tomar declaración indagatoria a los seis detenidos, la Justicia podrá conocer cuáles eran, concretamente, los planes de acción de la banda terrorista de ultraderecha desbaratada entre el lunes y el martes. En tal sentido, los investigadores tratarán de precisar si la banda tenía ya previstas operaciones de violencia, en las cuales utilizar parte del impresionante arsenal secuestrado.

Al respecto, fuentes policiales confiaron que en las cintas magnetofónicas que registran conversaciones telefónicas entre miembros de la organización, se habla de *prender las velitas*, en lo que se cree una referencia cifrada a la realización de nuevos atentados. Por lo pronto, se sabe que en dichas grabaciones no aparecen nombres de políticos o gremialistas generalmente calificados como "de derecha", según versiones que habían circulado el miércoles.

Otro de los costados de la investigación que preocupa a Piotti es el de establecer cuáles eran las fuentes de financiamiento de la banda y quiénes eran los reales encargados de distribuir los recursos para mantener una infraestructura que incluía, además de varias viviendas, dos modernos helicópteros.

Develar tales interrogantes tiene, además, una importante *connotación política*, si se toma en cuenta que uno de los prófugos es el ex coronel **Arturo González Naya**, uno de los más conspicuos integrantes del llamado "Grupo Rico". Además, no sólo al Gobierno se preocupó siempre saber cuál era la pata civil de los seguidores del jefe del Operativo Dignidad ahora detenido en el penal de Madgalena, y de dónde provenía su apoyo financiero.

Otras fuentes no judiciales recordaron que en la investigación de los atentados terroristas producidos en los *últimos 60 días fue posible detectar por lo menos cuatro* organizaciones distintas, a las que, en principio, se les atribuyó algún grado de responsabilidad.

Una de ellas, es la **Brigada Che Guevara**, que habría colocado 5 artefactos explosivos, entre ellos el que estalló el 6 de marzo en el laboratorio Parke-Davis, de Villa Devoto, que provocó daños pero no víctimas. Esa organización se atribuyó el atentado mediante el envío de comunicados a los medios informativos.

Otro grupo es el que que se identificó como **OAS-MRP**, que habría producido 11 atentados, de los cuales los 3 últimos correspondieron a las bombas colocadas en los cines cerca de la última Semana Santa. Este grupo, mediante un comunicado, había desmentido que Alerta Nacional fuera la organización responsable de dichos atentados.

El tercer grupo que apareció en escena fue **Alerta Nacional**, encabezado por **Alejandro Biondini**. Cuando la Policía dió muerte al activista de esa agrupación, **Luis Alberto Vera**, fuentes oficiales consignaron que se habría dado con la punta del ovillo para esclarecer la ola de atentados de Semana Santa. Sin embargo, esa acusación **no pesa hoy sobre Biondini**.

Finalmente, fue el **Ejército Nacional en la Resistencia**, quien subió al escenario, a través de los comunicados y amenazas de muerte enviadas a políticos y funcionarios. A este grupo pertenece —según declaró Piotti—, el ex teniente coronel González Naya y sus principales integrantes formaron parte de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), una organización de choque del peronismo universitario, que actuó en la década del 70, estrechamente vinculada al aparato de seguridad sindical.

Hasta el momento, ninguno de los grupos está formalmente acusado ante la Justicia de ser responsable de la colocación de las bombas en los cines, pese a que siempre se dijo que constituían puntas importantes para esclarecer aquellos tristes hechos.

Tal vez, parte de esta complicada maraña de "cables cruzados" pueda comenzar a desenredarse hoy, si es que los detenidos deciden confiar parte de lo que saben a la Justicia. Pero en el fondo de la cuestión, todavía aparecen profundos interrogantes políticos por resolver.

Tabaré Areas

Clarín 22/4/88

084

Gravísimas denuncias del comodoro Puy (II)

ARG. FACTOR MILITAR FCAA

Aeronáuticos en la Fiscalía de Investigaciones

Por Carlos Manuel Acuña

Ayer dimos a publicidad una síntesis de la primera parte de las denuncias presentadas ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones por el vicecomodoro Juan Carlos Puy, en actividad y hoy detenido en la cárcel militar de Magdalena. Como se sabe, Puy participó de los sucesos ocurridos en el aeroparque metropolitano durante enero último y desde los inicios, tanto este oficial como otros complicados en dicho episodio, subrayaron que entre sus inquietudes principales está la necesidad de impedir e investigar las anomalías que, dicen, existen dentro de la Fuerza a la que pertenecen y cuya conducción censuran con severidad.

"No puedo hablar"

En el punto 4º de su declaración ante el fiscal Molinas, Puy destacó que se había presentado ante el ex jefe del Estado Mayor del Comando Material, brigadier Videla, durante junio de 1987, "en oportunidad de tener que efectivizar mi pase de la Región Aérea Centro al Area de Material Río Cuarto, y le manifesté que mi pase se debía a que me había opuesto a irregularidades como las mencionadas en la conversación con el comodoro Saavedra, ya que a él le habían informado telefónicamente sobre la recepción fraudulenta de la central de ATC y el enlace de microondas mencionado, ante lo cual me dijo "no puedo hablar".

A continuación Puy relató una conversación mantenida por el ex jefe IV del Estado Mayor General, comodoro Andelique, con el ex segundo jefe de dicho organismo, brigadier mayor Rodoni, a quien inquirió los motivos de su no ascenso a brigadier, ante lo cual recibió como respuesta (de Rodoni) que "lo que pasa es que usted no encaja". "¿Qué me quiere decir?", preguntó a su vez Andelique, "¿que soy demasiado honesto para ser brigadier?" Contestación: "Así es; usted no tiene cabida. Luego —continuó Puy— el brigadier Rodoni reconoce que hay muchas irregularidades en la Fuerza Aérea, que él no está comprometido pero que no puede hacer nada por el momento y que estaba dispuesto a hacer una limpieza el día de mañana".

Con referencia a su pase a Río Cuarto, el vicecomodoro Puy añadió nuevos elementos de juicio y de acuerdo con su exposición, el ex jefe del Escuadrón de Comunicaciones, de San Miguel, capitán Eduardo Antonio, "me informó que había recibido una propuesta por parte del señor Detlevsen, de la empresa INTERTEL, para que se incorporara al 'club' ", pues "de lo contrario le iba a pasar como al vicecomodoro Puy que por no participar de las comisiones, le había salido el pase a Río Cuarto".

El caso del avión C-430

Otro tópico importante de las denuncias formuladas el 23 de febrero último ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones se relaciona con las reparaciones efectuadas al avión Mirage C-430 en el Area Material Río IV. En tal

(Continúa en la pág. 6 col. 2)

La Prensa 14/4/88

Aeronáuticos en la Fiscalía de Investigaciones

F. MILITAR FF.AA.

(Viene de la pág. 1 col. 3)

sentido. Puy informó que cuando se presentó en ese destino en junio de 1987 ante el jefe del organismo, comodoro Casalotti, este le manifestó su "preocupación" porque debía procederse a las reparaciones "y no tenía órdenes escritas y el comando se manejaba con evasivas" dado que "cuando enviaba un mensaje pidiendo partida para dicha reparación, no se le contestaba y luego le eran asignados los créditos sin mencionar el antecedente del mensaje y/o matrícula del avión".

"El vicecomodoro Dávila —acota la exposición de Puy— ex jefe de economía del Area Material Río IV, era el responsable de realizar los pliegos de condiciones para justificar gastos de un millón de dólares. Es de hacer notar que dicho monto había sido impuesto por el brigadier Crespo. El vicecomodoro Dávila poseía un estudio realizado por él y presentado ante el jefe del área, por el cual el trabajo podía realizarse con un 20 o 30 por ciento del millón de dólares. Asimismo, promovió una reunión en la que se encontraban presentes, además del suscripto, el mayor Eduardo Ré y tres oficiales cuyos nombres no recuerdo, para analizar qué se podía hacer para impedir una irregularidad como la que se estaba cometiendo. En dicha ocasión el vicecomodoro manifestó que acababa de venir de Buenos Aires" de mantener "una reunión con el brigadier Segurado, el cual le preguntó qué pasaba, si algún componente de la Comisión de Adjudicaciones se negaba a firmar de conformidad", ante lo cual respondió: "Más vale que lo diga antes, porque lo voy a reemplazar y le voy a sacar el pase a Río Gallegos".

En seguida, Puy dijo al fiscal Molinas que el señor Giri —personal civil superior— del Departamento Planeamiento del Area Material Río IV, le manifestó en octubre o noviembre del mismo año que conocía el tema del C-430 que "traería graves inconvenientes porque el personal que embarcaba" en éste, "cobraba extras mientras que otros, por trabajos similares, no cobraban".

Puy añadió que "la empresa que realizó el trabajo es ARMACUAR, cuyo testaferro visible es el personal superior Ruiz, del Area de Material Río IV".

El Mirage I-114

Con relación al avión de esta matrícula, perteneciente a la dotación de la VIII Brigada Aérea Mariano Moreno, Puy acompañó "una fotocopia simple de un acta de adjudicación respecto de la reparación de dicho avión. Cabe aclarar —agrega la declaración ante la fiscalía, en su página 6—, debido a la poca legibilidad del documento presentado, lo siguiente: 1°, por mensaje N° 5.755 grupo horario (GHO) 291 405 —junio-87—, se asignó un crédito de once mil australes para realizar inspecciones 'P y V' del sistema de armas 'Mirage' de la VIII Brigada Aérea; 2°, por disposición N° 27.487, el jefe de la VIII Brigada Aérea ordena la realización de las inspecciones mencionadas; 3°, se llamó a licitación a cuatro firmas; 4°, se adelantaron los trabajos con personal de la unidad (VIII Brigada) realizándose el 45 por ciento del mismo, a pesar de lo cual el monto quedó fijado en once mil australes; 6°, se realiza la licitación privada N° 37/87 asignándola a la firma Talleres DFV; 7°, firma como presidente de la Comisión de Fabricaciones el vicecomodoro Puy y, como secretario asesor, el capitán Carlos Eduardo Conti y los vocales mayor Amílcar Cimatti, mayor Emilio Juan Marín, teniente Rodolfo Almeira y alférez Jorge Scala".

De inmediato, el vicecomodoro Puy "estima a 'prima facie' que dicha adjudicación ha vulnerado disposiciones de la ley de contrataciones. Este tipo de contrataciones —explicó—, es decir, de empresas que utilizan a personal en actividad (civil y militar), las herramientas, los instrumentos, lugares de trabajo, capacidad técnica, etcétera, se realiza vulnerando el Estatuto del Personal Civil y la ley para el personal militar, que establecen claramente la imposibilidad de pertenecer o prestar servicios en empresas que provean bienes y/o servicios a la misma Fuerza Aérea". Según "conocimiento del suscripto, esta modalidad se venía aplicando, además del Area Material Río IV y de VIII Brigada Aérea, en la VI Brigada Aérea y en el Taller Regional Quilmes". Puy acotó que "quería dejar expresado que la presunta irregularidad del C-430 había sido presentada personalmente al brigadier mayor Crespo y que como resultado de la cual, el suscripto sufrió una sanción de 15 días de arresto". Según Puy, este suceso "sumado a los hechos testimoniales enunciados en la primera parte de esta declaración, conformaron una situación en la cual el suscripto no encontraba, a pesar de los medios legales existentes, la forma de poner término o esclarecer al respecto. En este estado, hace entrega de los originales de la sanción que le fuera impuesta con motivo de la presentación que hiciera ante el brigadier mayor Crespo, disponiendo el señor fiscal general la extracción de fotocopias de las piezas exhibidas, previa certificación del actuario y rúbrica del presentante, procediéndose a la devolución de los originales. En este estado, el fiscal general le hace saber que sin perjuicio de lo manifestado anteriormente, se le otorga un plazo de cinco días hábiles a los efectos de que en forma verbal o por escrito, efectúe las aclaraciones o explicaciones que estime pertinentes con relación a los hechos expuestos o cualquier circunstancia que involuntariamente hubiera omitido".

Ya en la parte final del acta correspondiente, se consigna que "el suscripto considera poco probable el aportar nuevos elementos de juicio y/o pruebas, ya que se encuentra en prisión preventiva rigurosa, con un régimen especial de incomunicación y que sólo podrá recibir a esposa e hijos".

¿Hay o no hay corrupción?

Habida cuenta de la alta investidura del brigadier Crespo y de las mejores tradiciones que hacen al honor militar, cabe esperar una rápida e inmediata reacción frente a tan graves imputaciones, las que, dicho sea de paso, no son las únicas que circulan en los medios vinculados con el problema. Así, en distintos órganos periodísticos, hace un tiempo se ha convertido en un hecho habitual encontrar referencias indicativas de un eventual estado de corrupción en el máximo nivel de la Fuerza Aérea, estado que, de todos modos, no escaparía a la atmósfera general que rodea al gobierno, donde las acusaciones salen de los cuatro costados, se cruzan y entrecruzan y colaboran para que se acentúe una especie de desánimo general que embarga al conjunto ciudadano.

Pero como no es cuestión de quedarse con la simple enunciación de este diagnóstico que se anuda con los reiterados comentarios acerca de la descomposición del presente político, y se inserta en la decadencia que corroe a la Argentina, es imprescindible invocar la necesidad imperiosa de salirle al cruce a todas estas denuncias, a todas estas imputaciones y, por qué no decirlo, a todas estas manchas que no salpican las solapas, sino al alma colectiva de la sociedad. Más aun, cuando la corrupción denunciada y no aclarada fehacientemente sucede dentro de los cuadros militares, posee una carga negativa adicional y más deplorable, si es posible, pues resulta utilizada dialécticamente como elemento combativo por parte de quienes acosan, desde hace años, a las mejores tradiciones argentinas.

Interrogantes

¿Será cierto todo lo que se dice? ¿Se aclaró o nunca se investigó el escándalo de la mesa de dinero que funcionaba en el edificio Cóndor? ¿A qué golpe de estado o presunto golpe de estado se refirió días atrás el brigadier Crespo? ¿Se producirán los correspondientes y taxativos desmentidos? ¿Hablarán las personas mencionadas o acusadas por el vicecomodoro Puy, cuyos nombres forman parte desde el 23 de febrero de un acta oficial? ¿Se interpretará la actitud de este oficial con la óptica del pedido formulado por el presidente Alfonsín durante la homilía de monseñor Medina, en la capilla Stella Maris, el año pasado? ¿Qué hará de aquí en más la Fiscalía Nacional de Investigaciones? ¿Qué sucederá con las denuncias parecidas formuladas por un importante funcionario civil de la Fuerza Aérea, el señor Oscar Hugo Calzada, miembro de los servicios de inteligencia de la Aeronáutica? ¿En qué desembocará el malestar que se registra en las unidades? ¿Será este el "golpe de estado" al que se refirió el brigadier Crespo? ¿Pedirá éste su retiro o argumentará razones para demostrar que todos son infundios? ¿Alguien pedirá tribunales de honor...?

LA PRENSA 14/4/88

084

Una nota del grupo "OAS-MRP"

F. Mizutani / Subversión

Amenazas contra la vida de funcionarios y políticos

El supuesto grupo terrorista "OAS-MRP", amenazó de muerte a unos 36 dirigentes políticos y autoridades militares del país, en una nota recibida ayer por los principales medios de prensa de Buenos Aries.

Ese grupo es el mismo a quien se le atribuyó los atentados con bombas "lanza-octavillas" que en las últimas tres semanas dejaron un saldo de cuatro personas heridas y daños a edificios de esta capital.

Texto de la nota

"De ninguna manera pretende esta nota ser justificativo de nuestro accionar. Ante un gobierno que practica 'La Mentira' como fundamento de todas sus elucubraciones, y deteriora la relación del pueblo mismo, sumiéndolo día a día en la mayor desesperante impotencia, viendo cómo no se puede dar respuesta a la familia, a los hijos, en sus necesidades básicas de comer y vestirse, la salud, el techo, de la educación, etc., etc., etc.

"Mientras se defiende la industria que a la Nación hace más daño, "la sin humu" (la de la usura): todo esto lo está llevando adelante con la complicidad de todos los senadores y diputados nacionales, todos traidores a la patria que quedan diferenciados solamente por el precio-venta, de cada uno de ellos.

Esta es la Argentina real (la del vicio, la coima, la entrega odiosa del patrimonio nacional) la que vamos a cambiar, aunque tengamos que pasar por las armas, a la totalidad de los integrantes de las cámaras legislativas, y a los funcionarios corruptos, que dañan la posibilidad cierta de desarrollo y grandeza de la Nación y al pueblo argentino todo.

Agregamos la lista de condenados a muerte por el tribunal de justicia revolucionaria de la OAS-MRP. Penas què se llevarán a cabo en el trascurso del presente ano.

Lista de senadores y diputados nacionales y funcionarios corruptos del gobierno, condenados a muerte por el consejo de justicia revolucionaria, que sesionó el 5 de abril de 1988. Dicha resolución ya fue notificada a los condenados, y se pone en movimiento el mecanismo de cumplimiento.

Solari Yrigoyen, Carlos Auyero, Osvaldo Alvarez Guerrero, Federico Storani, Eduardo Trilla, Carlos Arturo Juárez, Edison Otero, Eduardo Duhalde, Ramón Saadi, Leopoldo Moreau, Adolfo Gass, Miguel Angel Toma, José Manuel de la Sota, María Julia Alsogaray, Raúl Rabanaque Caballero, Julio Corzo, Raúl Alconada Sempé, Ideler Tonelli, Mario Brodersohn, Jorge Sábato, José Horacio Jaunarena, Ramón Arosa, Juan Octavio Gauna, Enrique Nosiglia, Juan Vital Sourrouille, Rodolfo Terragno, José Dante Caridi, Roberto Digón, Rubén Cardozo, Carlos Becerra, Jesús Rodríguez, José Luis Manzano, Juan Carlos Crespo, Marcelo Stubrin, César Jaroslavsky, Dante Caputo.

OAS-MRP por la Liberación Nacional.

NOTA: Este movimiento revolucionario, nada tiene que ver con ninguna agrupación o militante de las extremas, y le decimos a Suárez, Nosiglia y a Pirker, y Ud. saben fehacientemente, que el grupo de Alerta, nada tienen que ver con nuestro accionar aunque ustedes tengan el cadáver del chico, le hagan decir o aparecer lo que quieran para el consumo interno. Como prueba de ello sellamos las misivas con los plomos-emblemas, de nuestra imprenta, con los que se imprimieron los volanes de distintos colores, y de un mismo texto.

Exigimos la aprobación de la legislación laboral (no al veto).

Condena de la UCR

El comité capital del radicalismo se refirió a las amenazas de muerte por una organización terrorista de extrema derecha recibidas por funcionarios y dirigentes políticos, indicando que "estos deshechos terroristas que aún quedan, desesperadamente intentan quebrantar el orden constitucional. Entonces, apelan una vez más a su metodología repugnante que es la de sembrar el miedo. Pero que quede bien en claro que todos los hombres comprometidos con la democracia, cuando elegimos nuestra vocación política sabíamos los riesgos que corríamos y estamos dispuestos a dar todo por la vidas, la paz, la libertad y la justicia en la Argentina. Seguiremos enfrentando a los asesinos de siempre, con toda la fuerza de la ley y la voluntad popular".

La declaración, que lleva la firma de José Canata y Ariel Puebla, vicepresidente primero y secretario general, respectivamente, subraya que desde que el radicalismo asumió el gobierno, "se propuso acabar con la violencia organizada y tuvo enormes éxitos en este sentido. Hoy podemos decir que en nuestro país sólo quedan residuos de lo que fue el terrorismo en el pasado. Los radicales de la ciudad de Buenos Aires tenemos la seguridad de que el gobierno también desbaratará completamente a esta célula de ideología nazi-fascista".

0804

La causa por los atentados con bombas

Finalizó la indagatoria de un dirigente de Alerta Nacional

La juez federal doctora Amelia Berraz de Vidal recibió declaración indagatoria al dirigente de Alerta Nacional Enrique Gustavo Barrios, en el sumario iniciado contra el jefe de esa agrupación, Alejandro Carlos Biondini.

Biondini —a quien también la magistrada amplió declaración— se encuentra imputado del delito sancionado por el artículo 213 bis del Código Penal, en cuanto reprime a los miembros de una asociación dedicada a imponer sus ideas o combatir las ajenas, por la fuerza y el temor.

El interrogatorio de Barrios se desarrolló entre las 13.15 y las 16.30. Seguidamente tuvo lugar la ampliación de Biondini, y tanto uno como otro de los comparecientes, respecto de quienes se levantó la incomunicación, fueron remitidos a la Unidad 22 del Servicio Penitenciario Federal.

En horas de la tarde de ayer se tomó conocimiento de la resolución mediante la cual el fiscal de la Cámara Federal doctor Luis Gabriel Moreno Ocampo designó a los fiscales federales Livia Cecilia Pombo y Oscar Ciruzzi para que en forma conjunta o alternada, actúen coadyuvando con el fiscal titular en ejercicio, doctor José Luis Mandalunis, en la representación del ministerio público en la causa C. 5812 caratulada "Biondini, Alejandro Carlos s/infracción arts. 212, 213 bis y 244, apartado segundo del Código Penal", es decir, incitación a la violencia, desacato agravado y pertenecer a una asociación dedicada a imponer sus ideas o combatir las ajenas por la fuerza o el temor.

Barrios será conducido hoy hasta el juzgado de instrucción del doctor Carlos Alberto Espinosa, para prestar declaración testimonial en la causa en que se investiga su secuestro de nueve días y que diera lugar a un hábeas corpus en su favor, rechazado por el magistrado por haber notificado tanto al Ministerio del Interior como la Policía Federal, que no existían constancias de su detención por autoridad competente.

"Desvinculación de cualquier hecho o actividad terrorista . . ."

Finalizadas las diligencias señaladas al principio —es decir la indagatoria de Barrios y la ampliación de la declaración de Biondini—, los defensores de ambos, doctores Jorge Luis Pagani, José María Soaje Pinto y José Luis Cordero, ratificaron a los periodistas en Tribunales que Alerta Nacional es parte del Movimiento Nacional Justicialista y que de ser posible, se presentaría en las próximas elecciones internas del partido.

El propio Biondini habría declarado tanto ayer como el martes último ante la juez Berraz de Vidal, que Barrios tuvo participación en el "operativo Independencia", de Tucumán, como suboficial del Ejército. En cuanto a la arenga "cinco por uno", expresada el jueve último, en la calle Florida, el declarante habría manifestado que esas expresiones se originaron en coincidencia con la noticia de la muerte del militante Luis Alberto Vera, ocurrida ese día en Sarandí, partido de Avellaneda.

Igualmente pudo saberse que Biondini fue interrogado por su conocimiento de Luis Chejmuss, Alberto Estrada, Daniel Oscar Díaz, Víctor Raúl Cevei, César Chabarro, José María Arizmendiarreta, pero dijo no conocerlos, al menos por esos nombres.

En cambio sí admitió conocer a Horacio Benítez, Patricio José Maguire, Ismal D. Matei, Osvaldo Antinori, Horacio Frega, Jorge Montiel Belmonte, Marcos Natalio Graziano, Jorge Colotto, Rafael Colotto, Rafael Bencivenga, Norberto Chindemi, Yorga Salomón, Celina Rodríguez, Hebe Veronelli, Carlos Frattini, Lala Marín, Eduardo Desiderio García, Fernando Alvarez, José Antonio Iborra, Domingo Bruno, Rubén Gioanini, Gerardo Albornoz, Alejandro Albornoz, Julio Godoy, Héctor Silva, Federico Luis Juan Rivanera Carlés, Antonio Caponetto, Walter Beveraggi Allende, Federico Ibarguren, Elías Raffia, Hugo Esteva, Oscar Arias, Marcelo Pacheco, Alberto Asseff, Walter Romero, Gero von Gromann, Jorge Camacho Ruiz, Marcos Graziano, Hugo Brachet, Francisco Badlemoros, Oscar Gómez, Carmen Valladolid Signani, Mauricio Fernández y Juan Carlos Aillon.

"Cinco por uno"

En otro orden de cosas, pudo saberse que el fiscal federal doctor José Luis Mandalunis estaría reuniendo elementos de prueba referidos a la circunstancia de pronunciar en voz alta su nombre el martes último, [illegible] al Palacio de Justicia, cinco individuos vestidos con ropas color "verde oliva".

A su vez podrían ser objeto de una investigación fiscal, las expresiones vertidas el lunes último en la sala de periodistas de Tribunales, por el dirigente de Alerta Nacional, Jorge Tulián, quien habría repetido la frase "cinco por uno", según consignó una agencia noticiosa de esta capital.

La Prensa — 14/4/88

(Viene de la pág. 1 col. 4)

084

Martes 2 de diciembre de 1987 ♦ LA PRENSA

ARG. / F. MILITAR - SUBVERSION

Con personería jurídica

Curiosa modalidad subversiva

Por Carlos Manuel Acuña

Desde hace varias semanas se han registrado una serie de movimientos dentro del espectro político de la izquierda **más avanzada y que** representa a **corrientes** identificadas con la subversión, tendientes a unificar las acciones públicas y a lograr una suerte de cobertura legal para ciertos sectores. Más todavía, a través de documentación propia, circulares, listas de afiliados que quedaron en los cajones de determinados escritorios, comunicaciones de diversa naturaleza formalizadas o en plena ejecución entre los grupos, se puede [illegible] un cuadro de situación demostrativo de la **preparación de una nueva** estructura, **una nueva etapa**, tal vez, que **deberá quedar concluida a comienzos del año próximo.**

En ese sentido, el funcionamiento en la superficie apunta a contar con entidades perfectamente legalizadas, con personería jurídica acordada y con autoridades elegidas de acuerdo con los estatutos aprobados. En la [illegible] la reorganización parece demostrar la intención de agrupar a las distintas corrientes armadas o en proceso de rearme dentro de un mismo cuerpo, detalle que se aprecia como muy curioso pues implicaría, en la práctica y de acuerdo con la mejor doctrina, una vulneración a las normas de seguridad más elementales e incluso una vulneración de las tácticas más comunes empleadas en estos casos de los que tanta experiencia existe en el país y en el mundo.

Sin embargo —y siempre existe un pero— se aprecia que lo que dejamos [illegible] no es nada más que un primer paso respecto de lo conocido, pues los mejores observadores señalan que como sucede en otras latitudes, es [illegible] que la subversión pueda superar sus propias divisiones, sus [illegible] intereses y los no siempre [illegible] lazos con el exterior, de los [illegible] depende especialmente cuando [illegible] medios como los que provee el narcotráfico. Por eso se afirma que el reagrupamiento al que hacemos referencia obedece a una necesidad política de circunstancia y a la decisión adoptada por las cúpulas **subversivas, para** mostrarse unidas en un frente común.

Intento del PRT

De **acuerdo** con lo explicado, el "Movimiento Todos por la Patria" (MTP), lanzado al plano público en mayo de 1986 a través del mensuario "Entre Todos", ha intentado convertirse durante los dos últimos años en el centro de las jefaturas de las izquierdas de primera línea, sin excluir a los dirigentes de base, cualquiera fueran sus orígenes y sin hacer mayores distingos entre los matices ideológicos. **El objetivo ha sido y** es claro: montarse en grupos activos y unidos por un mismo hilo conductor y lograr el máximo de espacio posible, la mayor influencia directriz en las organizaciones actuantes.

Sin embargo, la clásica disciplina interna del partido Comunista determinó que a la inversa, sea éste el que "infiltró" al "Movimiento Todos por la Patria", pese a que una **profunda** crisis de características inusuales se desató en el seno del PC. Como es conocido, unos cuarenta miembros del Comité Central y de las diversas comisiones renunciaron a sus puestos y la situación se hizo tan grave, que el ministro de relaciones exteriores de la Unión Soviética, cuando visitó nuestro país en octubre último, dijo que el partido Comunista argentino "es una fuerza errática" y por eso, el viaje de Athos Fava —uno de los dirigentes más gravitantes del PC— y de Néstor Vicente —dirigente de "Izquierda Democrática Popular" e integrante del aparato clandestino del PC— a Moscú respondió a la necesidad de instrumentar una reorganización a fondo que debe quedar concluida dentro de poco.

De todos modos, la conducción de "Todos por la Patria" y la mayor parte de sus puestos decisivos quedaron en manos de hombres y mujeres pertenecientes al "Partido Revolucionario de los Trabajadores" (PRT), órgano de superficie del "ejército revolucionario del pueblo" (erp) y en particular de la llamada "Línea Nicaragua" liderada por Enrique Haroldo Gorriarán Merlo y Manuel Justo Gaggero, circunstancia que surge claramente de la lectura de "Entre Todos" y de los panfletos que produce la organización. De allí entonces que la promoción activa de la "revolución sandinista" sea uno de los elementos motrices más destacables de la ideología desplegada y es tan sostenida la propaganda que se aprecia que parte de la financiación requerida proviene de Managua, con la que existen contactos permanentes que en muchos casos no se ocultan.

Por ejemplo, los que mantiene Teresa Cattolica Leonardi de Herrán, responsable del denominado "Comité de Solidaridad con Nicaragua", una de cuyas puntas **se encuentra** oficialmente en el gobierno sandinista y que es nada más y nada menos que el argentino Gorriarán Merlo, cuyos viajes al país siempre han sido detectados pese a los divertimentos elusivos que realiza.

Entre los principales dirigentes del MTP podemos mencionar a Francisco Amaya, Julio Arroyo, Jorge Baños, Carlos Burgos, Eusebio Cabral, Eduardo Caracoche, Daniel De Santis, Pablo Díaz, Rubén Dri, Antonio Puigjané, Roberto Falcetti, Mario Falco, Martha Fernández, José Hevia, Carlos Samojedny y José María Serra, cuyas declaraciones y movimientos públicos son por demás elocuentes.

Falsas identidades

Pero ahora el MTP quiere trasformarse en partido político, para lo cual se presentó ante la Justicia Electoral con un listado de 1.826 firmas, pero resulta que alrededor de la mitad —exactamente 752, para ser precisos— merecieron una investigación adicional, pues los nombres muestran una serie de anomalías que, en algunos casos, son burdas. Por ejemplo, están repetidos de manera alternada con la finalidad de engrosar el listado, o bien la numeración de los documentos no coincide con los verdaderos titulares de esos números

PARTES ILEGIBLE

8805072

que, además, nada tienen que ver con militancias políticas y mucho menos del perfil de ultraizquierda. Por lo que sabemos, los firmantes repetidos y fehacientemente comprobados son 18, en tanto los que tienen documentos incompletos o mal asentados son 11; con documentación ilegible aparecen otras 11 personas, pero lo que más ha llamado la atención es lo relativo a documentos falsos, pues anteriormente esta clase de organizaciones mostraba una capacidad en la materia que hoy es inexistente, salvo que se hubiera actuado de manera deliberada y con fines desconocidos, lo que se juzga improbable. Por ejemplo, en la planilla aparece una presunta señora o señorita Irma Aballay con el número 38.083, y Pedro Abadie, con el número 186.734, nominaciones éstas que no son concordantes con la realidad, como tampoco las de Elena Abal (129.022), Cristina Adolfo (271.998), Delia Aguirre (153.994), Irma Alexandre (264.854) y así sucesivamente. Los errores han llegado a incluir a personas con antecedentes de delincuencia común, detalles todos éstos que revelan una improvisación que podría derivar del apresuramiento por poner en marcha el "partido político" lo antes posible.

Hacia un "parlamento" paralelo

Esto último tendría una directa relación con las gestiones desplegadas recientemente entre las "Comisiones de Defensa de la Democracia" y los "Comités para la Defensa de la Democracia". Los primeros están manejados por Ricardo Molinas y Aldo Hugo Bossarelli, quienes el 15 de octubre de este año firmaron una "Invitación a participar de la constitución de un parlamento de base" que pretende montar "un ámbito deliberativo, cuyo objetivo fundamental es el de analizar y colaborar en los grandes temas del país", con el añadido de que "ese debate se realizará a través de una asamblea parlamentaria, abierta a todos los organismos sociales e intermedios que deseen participar".

Esta curiosa iniciativa cuyos detalles pueden aplicarse si se consulta en el teléfono número 312-3638 se complementó con una circular que cinco días después firmó Mario Marquis en su carácter de secretario de organización, para invitar a una reunión preparatoria realizada el 6 de noviembre, a las 19, en Samiento 1513, 2º piso, de la capital federal. Durante esas deliberaciones y en otras previas y posteriores, se evaluó la mecánica para el funcionamiento interno de esta especie de "parlamento paralelo", pero también, para considerar la propuesta de abordar los primeros asuntos que, obviamente, serán los que instrumentará la izquierda con carácter contestatario dentro de una estrategia más amplia. Entre éstos, la circular de referencia consigna a la ley de defensa, la reforma constitucional, la creación de tribunales vecinales, la ley de radiodifusión y el tratamiento de la deuda externa temas demasiado evidentes, por su contenido, de la finalidad perseguida.

Para más datos, podemos decir que la "idea" de unificar a las comisiones con los comités del "Movimiento Todos por la Patria" cuenta con el expreso aval del "Consejo Asesor" de las primeras, que está integrado por Federico Pagura, Víctor Marchesini, Estela B. Carloto, Horacio Ballestero, Mirta Mántaras, Santiago López, Guillermo Frugoni Rey, Augusto Pérez Lindo, José F. Westerkamp, René Epelbaun, Hugo Piuccil, Tilsa Albani, Miguel Monserrat, Alberto Miraglia, Diego May Zubiría y Fernando Portillo, todos los cuales, junto con el "consejo de convocantes", coinciden en "implantar nuevas formas de participación popular en todas las instancias de la vida pública", lenguaje que al margen de su eufemismo es demasiado elocuente de las metas perseguidas y, que por repetido, indica qué se busca y qué es lo que se intenta hacer.

Como corolario podemos subrayar que con el inicio del año próximo el país soportará un nuevo ensayo en esta materia, ensayo que forma parte de un cuadro de situación mucho más extenso, mucho más agudo y peligroso y que comienza a desarrollarse dentro del marco de los conflictos sociales determinados por la debacle económica y la corrupción.

0841

(ARG.) F. MILITAR - FF.AA

Panorama político

La

Dos episodios describen por sí mismos la magnitud del cambio en la relación de fuerzas que se ha producido entre el Gobierno y el Ejército.

En los primeros tiempos de la administración de **Raúl Alfonsín**, el primer jefe del Estado Mayor del Ejército, general **Arguindegui**, fue relevado de manera fulminante por el extinto ministro de Defensa, **Raul Borrás**, luego que el militar no pudo —¿o no quiso?— remover al entonces titular del III Cuerpo, general **Pedro Mansilla**.

A fines de 1987, es decir tres años después, el actual titular del Ejército, general **José Caridi**, no pudo pasar a retiro al teniente coronel **Aldo Rico** y a otros dos oficiales subalternos.

Obsérvese con atención: en 1984 se trataba de desplazar al titular de una de las unidades más poderosas del Ejército. Cuando el jefe del Estado Mayor de entonces tuvo dificultades para cumplir la orden o impugnó el procedimiento que pretendía **Borrás** —según sea la campana que se consulte—, su cabeza rodó.

Ahora, las dificultades de **Caridi** para asentar la cadena de mandos revelan que la cuestión en el seno del Ejército sigue irresuelta, más allá de los eufemismos que se utilicen para describir la interna militar.

Está claro, sin embargo, que esta situación no puede ser permanente porque no depende de la voluntad de los protagonistas sino de su propia dinámica interna.

Desde el Gobierno se reconocen los esfuerzos realizados por **Caridi** por poner en caja el virtual estado de asamblea que existía en el Ejército. Y agregan que el actual jefe del Estado Mayor fue un eficaz intérprete del necesario proceso de modernización y delimitación de incumbencias en las Fuerzas Armadas.

Pero la fuerza de **Caridi** se asentó en la canalización de algunas de las más importantes reivindicaciones de los rebeldes de Semana Santa, quienes nunca confiaron demasiado en el jefe del Estado Mayor. Cuando removió al general **Fausto González**, un hombre que los **carapintadas** consideran de propia tropa, el delicado equilibrio volvió a romperse.

Desde entonces, o desde siempre para ser más precisos, lo que se juega es la consolidación de la conducción de **Caridi** o su remplazo por un jefe que tenga consenso entre los comandos.

La negativa al retiro de **Rico** y la propia prisión domiciliaria del teniente coronel, a contrapelo de los deseos del general **Caridi** pusieron en la escena pública lo que era un secreto a voces: la pugna continúa exacerbada.

¿La hora de la verdad?

El **contraataque** ya está en marcha: el envío de la causa sobre **Semana Santa a la justicia militar**, el remplazo del juez que envió a **Rico** a cumplir su arresto en una confortable quinta de Bella Vista, prenuncian un pedido del fiscal de prisión preventiva rigurosa para el teniente coronel.

El eventual cambio de su situación procesal implicaría el retorno de **Rico** a una unidad militar para cumplir allí el arresto. Pero más allá de las formalidades, implica la voluntad de avanzar en la intención de punir las actitudes del jefe de los rebeldes.

Quienes planearon el contragolpe estiman que el **aislamiento político del grupo Rico** es notorio y que la sociedad identifica sus métodos de protesta con un pasado al que no quiere retornar.

Pero el teniente coronel y sus seguidores ya dieron muestra de que la opinión externa les resbala: sus objetivos —dicen— son puramente "profesionales" y apuntan a utilizar el "terreno ganado en Semana Santa", que estaría siendo dilapidado por **Caridi**.

En otras palabras, quieren que el Ejército asuma un papel protagónico y fije las condiciones para su inserción en el sistema democrático, como escalón inicial para una nueva relación con el poder nacido en las urnas.

La falencia de la política militar de la administración radical determinó que las **concesiones** obtenidas a partir de Semana Santa sean **de difícil reversión**. En esta ocasión, la decisión de cambiar la situación procesal de **Rico** implica un paso político cuyo costo correrá por cuenta de **Caridi**, en la mayor proporción.

Si se dicta la prisión rigurosa del teniente coronel, ¿éste la acatará? Hay portavoces que han llegado a decir que cualquier medida de este tipo será rechazada pero esas afirmaciones más parecen acción psicológica que una certeza

Sea como fuere, está claro que el **sinceramiento de la situación** tiene que ver con un intento de resolver la pugna: ¿**Caridi** puede seguir tolerando una desgastante negociación interna que, sin dudas, afecta su capacidad de comando?

Es que este proceso, tal como

PARTES ILEGIBLE

crisis irresuelta

está planteado hoy, llevaría inevitablemente a producir cambios en la cadena de mandos, cuya profundidad y jerarquía hoy se desconocen.

El retiro voluntario —o forzoso— de Rico no es aceptado como prenda de negociación por los portavoces de su grupo, pero la virtual existencia de un Ejército bicéfalo tampoco favorece la resolución de la cuestión militar.

En los episodios del fin de año donde, se diga lo que se diga, Rico impuso su voluntad por encima de lo que opinaban sus superiores jerárquicos, marca una línea de conducta de la que, según parece, este oficial no se apartará.

Pero desde el poder civil se afirma que el grupo Rico basa su poder en la inacción del resto del Ejército más que en el número de sus integrantes. Se quiere significar así que la mayoría del arma observa pasivamente lo que está ocurriendo.

Si esto fuera como lo describen las altas fuentes oficiales, la situación desde Semana Santa hasta aquí no varió. Entonces, la oposición a reprimir el foco rebelde fue uno de los rasgos distintivos de esos días. Como lo admitió el propio Alfonsín, la mayoría de los oficiales no compartía la metodología utilizada por Rico para la protesta pero no tenía voluntad de sofocarlo por la fuerza.





El peronismo desconfía

Los peronistas difícilmente dirán algo públicamente sobre la situación existente en el Ejército porque temen quedar involucrados en una situación de la que no tuvieron participación.

Los justicialistas, y el equipo de asesores militares que rodean al gobernador Antonio Cafiero, estiman que no hay motivo para exponer a la principal oposición al riesgo de deterioro por una política militar que no diseñaron y que se revela ineficaz para resolver la relación con las Fuerzas Armadas.

"Solo una situación que ponga en peligro el sistema institucional determinará una intervención del justicialismo", dijo anoche un operador militar del PJ.

Es que los asesores de Cafiero temen que la dinámica de los hechos obligue a esa fuerza política a volver a intervenir en un entuerto del que no tienen parte. El costo de los errores del oficialismo —agregan— se diluye así por partes iguales.

De cualquier manera, las alternativas en juego han sido examinadas en La Plata y seguramente se produciría un contacto con Horacio Jaunarena, que veranea en Pinamar, para obtener información de primera mano sobre las intenciones del Gobierno.

Hay indicios de que, al mismo tiempo, Alfonsín insistiría a su retorno de Chapadmalal en una activación de la orden de retiro de Alfredo Astiz, impartida a la Armada. El efecto del ascenso del oficial tuvo en el exterior un alcance mucho mayor que la disposición presidencial para que este abandone el servicio activo.

La certeza de que allí también quedó una situación irresuelta, y potencialmente crítica, amortiguó el inicial golpe de efecto y dejó en

General José Caridi, teniente coronel Aldo Rico y ministro Horacio Jaunarena.



claro que **Astiz** continuará en las filas navales hasta que la junta de calificaciones de la Armada resuelva si atiende o no la opinión del Presidente.

En el último caso, el **cimbronazo** tendrá una especial repercusión en la máxima jerarquía de la Armada. La idea de postergar una decisión hasta fines del verano parece haber perdido sustento.

Alfonsín debe partir a mediados de mes a Suecia, cuyo gobierno reiteradamente ha mostrado preocupación para que la desaparición de **Dagmar Hagelin** no quede impune. En esto la diplomacia sueca se muestra inflexible: en Estocolmo el Presidente —que viajaría en un avión de línea con una comitiva reducida— tendrá oportunidad de constatarlo personalmente. Los contactos diplomáticos previos a su viaje indican que el caso **Astiz** estará clavado como una espina en los diálogos que allí mantenga **Alfonsín** con sus interlocutores del gobierno anfitrión.

Las fuentes oficiales se han preocupado por señalar que el respaldo a Caridi y al almirante Ramón **Arosa** no ha menguado.

Está claro, por supuesto, que el curso que adopten los acontecimientos por venir será también una prueba de fuego para ambos jefes militares

Ricardo Kirschbaum

084

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO [illegible] EXTERIOR

Pedido de Informe Nro. | Ejemplar Nro.

Asunto:

TEXTO:

Sto GUERRERO

LA NACION — 23. 12. 88

ARG/F. MILITAR/FF.AA.

Alternativas de una resolución

En definitiva, lo que el Presidente resolvió ayer fue, por un lado, promover al teniente de navío Alfredo Astiz al grado inmediato superior tal como lo había dictaminado más de dos años atrás la respectiva Junta de Calificaciones de la Armada y, por otro lado, instruir al ministro de Defensa en consonancia con el concepto de que el ahora capitán de corbeta Astiz no debe permanecer en actividad.

En este último sentido, el Presidente ha juzgado que el mantenimiento de Astiz en situación de actividad no favorece la relación de la sociedad militar con la sociedad civil.

El doctor Alfonsín entiende que en ambos puntos actúa dentro del más estricto orden legal: primero, porque no objeta el ascenso de Astiz –para lo cual no hay obstáculo alguno de tal orden en la [illegible]–, segundo, porque como comandante supremo de las Fuerzas Armadas se ha reservado la facultad de anotar en la foja de ese oficial una [illegible] de concepto que, de acuerdo con su criterio, debe conducir a su situación de retiro.

Ayer, por la tarde, cuando se preparaba la comunicación conocida anoche oficialmente, el Presidente ya había informado a la conducción de la Arma[illegible] lo resuelto.

Y ahora, ¿qué?

Las alternativas podrían ser las siguientes, sobre la base de que la decisión del Presidente no debe [illegible]tarse como que significa el retiro automático del capitán Astiz:

• Que la Junta de Calificaciones de la Armada, cuando se reúna el año próx[illegible] [illegible] normales, disponga el [illegible] A[illegible] a raíz del concepto del comandante supremo de las FF. AA.

• [illegible] en igual [illegible] que, a pesar de ese concepto [illegible] un oficial apto para con[illegible] actividad; en tal caso, seg[illegible] del Ministerio de Defensa consultados por LA NACION, [illegible] la situación legal [illegible] por [illegible] pase a retiro.

• Que la Junta de Cal[illegible] se reún[illegible] momento [illegible]

Nat[illegible] todas [illegible] alternativas [illegible] Astiz podría resolver [illegible]

PARTES ILEGIBLE

ARG./F. MILITAR // EE. AR.

Al mando de cuatro generales. Relevan a jefes de unidades indecisos

Las tropas leales en plena concentración

El desarrollo de los aprestos militares fue informado hora a hora por la agencia "Noticias Argentinas". Desde los distintos puntos del país fueron confluyendo hacia Campo de Mayo variados efectivos que responderían al general José Dante Caridi. Excepto la primera información que se consigna, las demás fueron vertidas por la agencia de noticias privada, y son las siguientes:

• **Bajo el mando de cuatro generales de brigada se fueron concentrando los efectivos militares que acatan la autoridad del jefe del Estado Mayor General del Ejército. Dalton se encuentra en La Plata; Salomón en el Colegio Militar de la Nación; Cáceres en Olavarría y Fernández al mando de la Brigada Blindada de Paraná, Entre Ríos. Las órdenes de concentrarse no admiten reparos. Los que manifiestan dudas son relevados. Así habría ocurrido con el teniente coronel Osvaldo Repetto, jefe del Destacamento del Exploración de Gualeguaychú, quien habría solicitado su pase a situación de retiro; el teniente coronel Magneli, titular del Regimiento 7 de Infantería de La Plata y el segundo jefe del Regimiento 101 de San Nicolás.**

• Paraná. Un número no precisado de oficiales superiores del Comando de Brigada de Caballería Blindada II, con sede en Paraná, viajó ayer en horas de la tarde rumbo a la Capital Federal, para ponerse a disposición y expresar su apoyo al jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Dante Caridi, según trascendió de fuentes fidedignas.

Los militares se acuartelaron a partir de las 14 y partieron luego, al mando del segundo jefe de la unidad local, coronel Elvio J. Flores, aunque no se pudo determinar si lo hicieron por vía terrestre o aérea.

• Hermetismo

Según trascendió —pese al hermetismo reinante, ya que constantemente se negó todo tipo de información al respecto—, no se descartaría el envío de tropas leales, ya que están acuarteladas en este momento, como sucediera en los hechos de Semana Santa. Tal decisión, de agravarse la situación militar, se produciría en las próximas horas.

• **(Buenos Aires). Tanques del Regimiento de Magdalena se desplazaban anoche hacia Campo de Mayo cumpliendo una orden del Estado Mayor del Ejército con el aparente propósito de doblegar cualquier intento de resistencia del *teniente coronel Aldo Rico* a ser arrestado en una unidad militar con prisión preventiva rigurosa, luego de que el juez Hugo Beltramino le comunique que mañana a primera hora su decisión de cambiar su situación procesal.**

Asimismo, pudo saberse que oficiales superiores, también convocados por el general Dante Caridi, habrían salido desde la Segunda Brigada de Caballería Blindada de Paraná hacia la Capital Federal con el mismo propósito.

El diputado César Jaroslavsky dijo anoche que hoy a las 8 se hará presente el juez en el lugar de detención de Rico para comunicarle el cambio de situación procesal y precisó que ese momento "es la hora cero", en que deberá definirse la situación.

Con respecto al desplazamiento de unidades, el Ejército informó oficialmente que se trataba de "comprobaciones de prácticas de alistamiento", mientras fuentes del Ministerio de Defensa confirmaron los preparativos pero exhortaron a "mantener la calma" y a evitar "alarma en la población".

• Resistir

Una fuente gubernamental dijo anoche que Rico estaba dispuesto a resistir, pero que recibiría a una comisión militar para dialogar sobre el cambio de su situación procesal.

En las últimas horas de la tarde, el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena y el secretario del área, Raúl Alconada Sempé informaron al presidente Raúl Alfonsín sobre la *evolución de los hechos* y momentos más tarde, el titular de Defensa retornó a su despacho, donde se reunió con Caridi.

• El general Caridi, que durmió anoche en el edificio Libertador pidió ayer por la mañana a primera hora un informe sobre la situación de las diferentes unidades, recibiendo un detalle sobre la "normalidad" de las actividades, mientras en horas de la tarde un comunicado oficial de la Fuerza dio precisiones sobre la situación procesal de Rico, indicando que el juez militar "tiene facultad legítima" para trasladar a Rico a una unidad castrense y aun de cambiar la prisión atenuada en rigurosa.

• Ejército

El comunicado del Ejército constituyó una virtual respuesta a versiones provenientes del sector que adhiere a Rico según las cuales se debían cumplir diversos pasos procesales previos antes de que el magistrado pudiera cambiar la carátula del imputado y enviarlo a una unidad militar con prisión preventiva rigurosa.

• **Casi simultáneamente, 30 vehículos blindados se encontraban alistados para partir hacia *Campo de Mayo* en el Regimiento de Tropas Mecanizadas de Magdalena, pero fuentes castrenses y un vocero de la cartera de Defensa precisaron que se trataba de un alistamiento ordenado por el Estado Mayor del Ejército y que el mismo "no debe causar alarma".**

Asimismo, un oficial del regimiento aseguró que el alistamiento de tanques formaba parte de "un ejercicio" y que toda información debía provenir del Estado Mayor de la Fuerza.

Obviamente, los vehículos mecanizados se desplazarían hacia la zona de Campo de Mayo por el inminente cambio de la situación procesal del teniente coronel Aldo Rico, quien podría ser alojado nuevamente en una unidad militar y ante su eventual resistencia.

El dueño de casa —cuya propiedad es de un yerno del dirigente Guillermo Fernández Gil— vestía de uniforme militar de combate, camisa camouflada con insignias de paracaidista y comando. Entre los presentes, las fuentes confiables, pudieron detectar la presencia del teniente coronel **Enrique Venturino.**

"Quiero que sepa que no cualquiera es autorizado a entrar a esta casa, señor senador. Muchos han intentado acercarse para hacer —según dicen— mediaciones de todos funcionarios y de generales, pero he decidido no hablar más, ahora sólo espero respuestas. El ejército, senador, espera respuestas, mi grado de posición es inamovible."

"Caridi quiere que yo me vaya", contó Rico. "¿De qué sirve que yo me vaya?", se preguntó. "Acá no hay cuestiones personales de por medio, si me voy, atrás vendrán los mayores, los capitanes, los tenientes."

• Venturino

En ese momento entró el hijo de Rico, que venía desde el jardín, acalorado. "Papá me das una coca", el jefe militar se levantó y llevó al menor —Aldo— a la cocina. Fue el momento en que el teniente coronel Venturino tomó la palabra: "no queremos ver más a un militar sentado en la Casa Rosada, porque le haría mucho mal a la República, pero tenemos que si Caridi ordena reprimir puedan existir derivaciones institucionales aunque se respetará la Constitución."

Las derivaciones institucionales merecieron también serios comentarios del senador Trilla. "No estoy a una declaración de ... del Congreso a esta ..., pero creo que hay otras instancias que todavía no deben cumplirse. El Poder Ejecutivo ... salvar esta situación ... paz, con la ley en la mano."

A. F. 16.1.88

• Oscar

[illegible]

PARTES ILEGIBLE

A. F. 7-12-87

[illegible] Astiz [illegible] Ejército

Escribe [illegible]

Un [illegible] en una crisis de mandos que afectaría fundamentalmente al Ejército y la Armada.

Los marinos, [illegible]te, [illegible] de la resolución del [illegible] Astiz, pero el cuadro del Ejército es más complicado.

Curiosamente, el eje de los actuales enfrentamientos no pasa por las diferencias entre la cúpula dirigida por José Dante Caridi y el grupo Rico. Un tema que, sin solucionarse, se mantiene latente.

Para empezar, crece en la Caballería un conflicto interno a partir de que la junta de calificaciones de esa arma, habría aprobado una serie de pases y designaciones de coroneles sin respetar el orden de antigüedad ni los méritos profesionales, relegando de los destinos de mayor relevancia a un conjunto de oficiales que se considera perjudicado y beneficiando a otros sin apoyarse en fundamentos reglamentarios.

Los perjudicados le adjudicarían la responsabilidad de las irregularidades al recientemente designado director de Enseñanza Superior, general Osvaldo Córdoba, que influyó decisivamente en el trabajo de la junta. Unos 14 coroneles de Caballería le reclamarían ahora a Córdoba que formalice su pedido de pase a retiro.

El hecho admite también una lectura política: Córdoba, que viene de comandar la Segunda Brigada de Paraná, sostuvo permanentemente la ne[illegible] [illegible] del V Cuerpo, Va[illegible]in Ve[illegible]ier.

El conflicto en la Caballería [illegible] también los [illegible] de los coroneles V[illegible] [illegible] de la [illegible] de Tandil y Paraná que serían cuestionados por otros coroneles.

• **Incidente**

Que los ánimos no están calmos lo demuestra el incidente que protagonizaron la semana pasada el subjefe del Estado Mayor, general **Miguel Abbate** y el coronel Flores, por las designaciones en la Caballería.

Según trascendió, Abbate habría desviado para otro uso una parte de los fondos destinados a financiar el viaje a España de unos 100 oficiales que se instruirían sobre el proceso de reestructuración e inserción de las Fuerzas Armadas en el proceso democrático español.

La determinación de Abbate habría puesto en peligro la realización del viaje. **En síntesis, la alianza entre los mandos de Caballería y Artillería que sostentó el desarrollo de la gestión Caridi se agrieta rápidamente.**

Hay una impresión generalizada de que el titular del Ejército debe obtener algún éxito significativo en las próximas semanas, para cuando menos frenar su deterioro.

El anunciado proceso de recomposición salarial se diluyó con la postergación del aumento de 24 por ciento prometido para octubre. Los esfuerzos presupuestarios reclamados para el año entrante parecen correr igual suerte. Y por último, la "Navidad sin presos" prometida por Caridi a los generales no sería aparentemente la próxima.

Es improbable que luego de la negativa de la Cámara Federal [illegible] a los 15 generales [illegible] que están [illegible] a [illegible].

[illegible] crisis [illegible] en pleno verano, **lo demuestran su reciente orden para que todos los generales [illegible] sus licencias para febrero y permanezcan en sus [illegible] durante enero.**

La incógnita es si la cúpula está preparando una "purga" de los cuadros disidentes aprovechando las vacaciones o si teme exactamente lo contrario.

El caso Astiz tiene un valor [illegible] para la Armada y el Ejército. Durante cuatro años, Arosa y la cúpula del Ejército, incluyendo a Caridi y los generales más antiguos, predicaron hasta el cansancio que debía acatarse el funcionamiento de la Justicia y sus decisiones, como el único modo de salvar a la institución y a sus integrantes.

La doctrina de la "batalla jurídica" puede volverse contra sus sostenedores si un oficial absuelto definitivamente es sancionado políticamente de un modo u otro. Es decir negándole el ascenso o pasándolo a disponibilidad.

Desde la óptica militar, no hay garantía alguna de que lo que puede sucederle a Astiz no se repita con los 150 oficiales del Ejército que se vieron beneficiados por la ley de obediencia debida y que continúan en actividad.

La Armada, por su parte, tiene a su vez 7 casos similares que defender.

01 | 01

8805136

Sábado 19 de marzo de 1988

El general Caridi se refirió a las causas que perturban al Ejército

"Los factores que influyeron e influyen en el Ejército, como consecuencias del llamado Proceso de Reorganización Nacional y del fracaso en la Guerra de las Malvinas, provocaron una parálisis espiritual en la institución que fue aprovechada por una presión política desfavorable hacia las Fuerzas Armadas, materializada en la campaña electoral de 1983 y por un ataque directo en los procesamientos de la lucha contra la subversión y las Malvinas".

Así lo expresó ante la totalidad de los profesores y alumnos que cursan estudios superiores en institutos del Ejército el titular de la fuerza, general de división José Caridi.

Caridi mantuvo una larga charla con los oficiales que cursan sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, la Escuela Superior Técnica y la Escuela de Inteligencia a fin de impartir las orientaciones del presente año militar.

Según fuentes confiables del Ejército, el jefe militar, en su apreciación de la actual situación, consideró que ésta es un resultado de aquellos antecedentes, los que, sucesivamente, fueron generando críticos procesos, incluyendo la inviabilidad de lo que llamó "la batalla jurídica", hasta arribar al estado de las cosas en el presente.

Sostuvo que los hechos de Semana Santa fueron interpretados como una conmoción, que se manifestó a través de una reacción unánime hacia ese estado de cosas y que los rebeldes, encabezados por Aldo Rico, intentaron capitalizarlos con fines particulares.

Que esos hechos tuvieron el mérito de poner de manifiesto ese estado de cosas, lo cual fue positivo para la fuerza, pero que, en cambio, los sucesos de Monte Caseros mostraron el aislamiento del grupo rebelde, al que calificó con duros conceptos.

Siempre de acuerdo con la fuente informante, Caridi dejó traslucir un profundo desagrado por los cabecillas de quienes dijo "que se les dio un trato honorable que no fue correspondido".

Sostuvo que la actitud de los rebeldes provocó el agravamiento de la situación no deseado por la conducción del Ejército lo que motivó sus procesamientos.

En clara alusión a lo que él llama "el Ejército de tiempo completo", manifestó su preocupación por los haberes del personal militar e hizo consideraciones acerca de las gestiones que se realizan para mejorarlos, al igual que su capacitación y el equipamiento.

Reconoció las dificultades económicas a que se ve enfrentada la institución y valoró el permanente esfuerzo que se realiza.

En una reflexión final Caridi dijo que no se debe interpretar que en los hechos de Monte Caseros existen "vencedores y vencidos". "Dentro de la institución todos hemos perdido un poco", afirmó, y comprometió al personal a seguir en pos de los objetivos del Ejército, remarcando "aquí nadie sirve al jefe del Estado Mayor, sino a la institución".

8805165.

084

Cohesión militar FF.44.

¿Resistir la orden de "represión"?

Por Daniel Lupa

Desde el martes último, prácticamente todos los altos mandos y cuadros superiores del Ejército han recibido el "documento número 3" de la denominada Comisión de Cohesión del Ejército Argentino, cuyos dos documentos anteriores fueron analizados en este mismo espacio de "La Prensa", en el curso de las últimas tres semanas. Los medios políticos que disponen del mencionado material, indican que, mientras el primero de los comunicados llegó a manos de una cantidad escasa de oficiales y jefes, el segundo fue difundido con amplitud, por lo que se pudo detectar en los distintos niveles en los que se admitió que se disponía del texto. Este tercer "documento" como se lo denomina en la cabeza misma del texto que se difunde, parece haber tenido, según las mismas fuentes políticas y legislativas, una difusión sustancialmente mas amplia y personalizada en cada uno de los oficiales de la Fuerza.

El nuevo "documento" recuerda que "hemos señalado en nuestro documento anterior, que la crisis de disciplina del E.A. (Ejército Argentino), motivada por los errores de la conducción, se vive en el ámbito de una grave situación nacional".

"El presente documento —añade— tiene por objeto, en cumplimiento de la misión (esta palabra, en el original, figura con mayúsculas) que nos impusiéramos, advertir a todos los cuadros (subrayado en el original) los probables cursos de acción que podrían implementarse por distintos factores de poder, en un 'negocio' de conveniencias mutuas".

"Luego de Pascuas —advierte— se aguardaba una profundización del malestar social, originado en los problemas económicos acumulados.

"Se prevé la posibilidad del 'estallido social' en algunos puntos del país. Son varios los que piensan pescar en aguas revueltas. Entre ellos, aquellos que, mientras ejecutan su espiada (sic) revancha de Semana Santa, hoy tienen serias limitaciones en el mando y han comenzado a preguntar: '¿Qué pasará después de la rotura de la primera vidriera?' ".

"Salir a reprimir"

Al continuar con el razonamiento anterior, el "documento" señala que la antedicha "pregunta va acompañada por la recomendación al Ejército de prepararse para 'salir a reprimir' (esta última frase, subrayada en el original).

"Nuestra presunción —continúa el "documento"— es sencilla: quienes no tienen el mando real, esperan obtenerlo cuando, en un extremo caso de necesidad, el gobierno ordene 'salir a poner orden'.

"Seguramente que, una vez más, creará las 'pruebas' que quieran hacernos ver que es la subversión que vuelve, esperando con esa falacia convencer a los espíritus sanos.

"Si esa oportunidad llegara (y hay quienes la están estudiando) —revela— podría obtenerse la obediencia a la actual conducción 'frente al enemigo', y de paso, una porción de poder político que permita digitar las próximas elecciones.

"Ante esta eventualidad, el Ejército Argentino no debe entrar en el juego. No se reprimirá el reclamo social (subrayado este último párrafo en el original).

"El enemigo no es el pueblo hambreado, sino quienes provocan el hambre y destrozan a las instituciones. Para controlar los desbordes sociales, la policía bastará", categoriza, con sequedad que no disimula, en el contexto

(Continúa en la pág. 6 col. 1)

La Prensa 17/4/88

¿Resistir la orden de "represión"?

Arg. Ejército. Fzas. Armadas

(Viene de la pág. 1 col. 3)

anecdótico de la política cotidiana, con la dosis de ironía que maneja el "documento".

"Así se nos dijo, entonces que se cumpla", ratifica en seguida el contenido irónico.

"No permitamos nuevas trampas —exhorta—. Ante la recomendación de 'prepararse para salir a reprimir', boca cerrada y mirada fría", aconseja con sobrio estilo castrense.

"Prepararse moralmente contra el enemigo de la Nación", asevera en seguida, en párrafo aparte y añade:

"Prepararse físicamente según el rol de combate. Mantenerse estrechamente unidos y jerárquicamente disciplinados. Mantener el enlace con las otras Fuerzas Armadas y de seguridad alto el espíritu y alerta los sentidos. Que nada ni nadie quiebre nuestra cohesión (con mayúsculas, en el original, toda esta última frase), a pesar de dividirnos de unos y de los odios revanchistas de otros, que terminan unidos por sus apetitos espurios.

"Debemos mantener la cohesión que estamos logrando —añade en su parte final— a pesar de los agravios y la injusticia; a pesar de la acción inconsciente y torpe de quienes piensan que la coerción vale más que la moral y el honor; a pesar de quienes pretenden empeñar al Ejército Argentino contra el pueblo que lo nutre y al que se debe. El país y el Ejército volverán a ponerse de pie, si cada uno de nosotros —exhorta— comprende la situación y cumple con su conciencia".

Preocupación y consulta

Diversos medios de la cúpula castrense expresaron preocupación por la difusión de los dos precedentes "documentos" de la misma Comisión para la Cohesión del Ejército Argentino.

Según ha trascendido —y los medios políticos y legislativos lo registran con detallada precisión— ha habido órdenes en el sentido de determinar el origen exacto de tales misivas —"documentos"— casi semanales, y la autoría de su redacción.

Una primera evaluación hecha en los medios castrenses próximos a la cúpula indicaría que se trata de una pluma avezada en los temas militares con alta formación jerárquica. "Se descubre el pensamiento de un nivel promedio de general, no de cuadros intermedios" es una interpretación que habría corrido por boca de un análisis suministrado al general Caridi a mediados de la semana.

Pero el propio general Caridi habría solicitado sobre este tema un asesoramiento adicional y más pormenorizado. Para ello habría mantenido en el despacho de su comando una entrevista con el ex ministro de defensa del doctor Arturo Frondizi, el doctor Bernardo Larrudé, con quien habría dialogado por espacio aproximado de una hora sobre el tema de fondo de esta nueva categoría surgida en el seno del Ejército. El doctor Larrudé es recordado en medios políticos —y algunos castrenses— como un hombre que manejó con habilidad ciertos aspectos de la política castrense durante el gobierno del doctor Frondizi. Dos puntos que se habrían destacado ante el general Caridi en los análisis que se han efectuado de los dos comunicados precedentes, indicarían la firmeza, la solvencia y la seguridad con la que los redactores —o el redactor— habla acerca de temas críticos en la actual situación militar, como son los derivados de la obediencia, la disciplina, o bien los que implican una suerte de plataforma básica incluida en el segundo documento.

Los medios políticos que siguen atentamente el tema, estimaban que el tercer "documento" avanza más sostenidamente en una definición pormenorizada de la coyuntura, mientras los restantes fijaban pautas genéricas globales. "Sin embargo —aseveró un senador nacional— no cae en la pormenorización política que pudieron reconocerse en algunos de los escritos del teniente coronel Aldo Rico, que limitó tan aceleradamente su base de sustentación en la opinión pública".

Por otra parte, se estimaba que este tercer "documento" tomaba como ciertas algunas versiones que asignaban al gobierno del doctor Alfonsín la idea de "tener que recurrir al poder militar en el caso de un desbande social", si bien se señalaba que la idea de "explosión social", por graves que sean las circunstancias económicas que vive el país "es utilizada indistintamente por los dos populismos como una suerte de 'cuco', cuando en realidad saben perfectamente que tal 'explosión social' no podría existir, sólo y quizá, a lo sumo, un proceso de agitación real originado en la izquierda o en sectores políticos interesados en que así sea", interpretación que resulta cierta respecto del enfoque hecho en el "documento" referido.

¿Y Seineldín?

Entre tanto han surgido una variedad de versiones y especulaciones entorno a la situación del coronel Seineldín, cuya permanencia en Panamá, a pesar de la situación crítica que vive ese país y la curiosa situación diplomática en que se encuentra frente a la Argentina, no explican acabadamente las razones de su permanencia en la zona.

En principio, se dijo hacia mediados de marzo que su retorno al país había sido ordenado inmediatamente después de producirse los primeros episodios vinculados con la destitución del presidente Delvalle por parte de la legislatura.

En seguida, se aseveró que su permanencia en aquél país había sido ratificada por razones "técnicas" de la Argentina.

Lo cierto es que tras el desconocimiento de la destitución de Delvalle, que ha hecho oficialmente la Argentina, la permanencia del coronel Seineldín en Panamá, se torna harto curiosa. Su viaje a aquel país se realizó en calidad de "asesor militar" del presidente de la Nación panameña y designado por el Ministerio de Defensa argentino. Pero al ser destituido el presidente Delvalle y no reconocer la Argentina a Solís, su sucesor, ¿a quién estaría asesorando Seineldín? ¿Al general Noriega? ¿Reconocería la Argentina, de este modo, a Noriega como el efectivo presidente de Panamá? ¿O bien asesora a un presidente como Solís, que no existe como tal para la Argentina?

De todos modos, la curiosa y contradictoria situación no ha dejado de tener expresiones en los más diversos niveles de la actividad política y del ámbito castrense. Una de ellas indicaba que la permanencia de Seineldín en Panamá sólo acentuaría su eventual compromiso con Noriega y que, de este modo, el jefe militar argentino comprometería su imagen con las Fuerzas Armadas norteamericanas.

Pero por otro lado se interpretaba que "no existe fuerza política para hacerlo regresar", sin precisar si esta debilidad se registra en la jefatura del Estado Mayor o bien en la propia comandancia en jefe de las Fuerzas Armadas, es decir, el presidente de la Nación.

En cuanto a la cúpula castrense, se estimaba que la permanencia de Seineldín en Panamá, limitaba aceleradamente sus posibilidades de ascenso. Quedan como opción para este ascenso del jefe militar, este año y el próximo. De no ascender este año, el año próximo tendría un antecedente negativo y sería el último tramo para consideración de su foja de servicios.

Para que pudiera ascender este año, el coronel Seineldín debería tener un destino castrense local en forma inmediata —debería ocuparlo automáticamente, a su retorno al país— de manera que al ser juzgada su foja de servicios un superior inmediato pudiera informar acerca de su desempeño en el grado que hoy ostenta.

Pero casi toda su carrera como coronel ha sido cumplida fuera del país, sin que haya un superior —obviamente un general— que al llegar el momento de su calificación para el ascenso pueda informar acerca de su desempeño y eficacia. Este es un detalle importante en la estructura militar de ascensos, pases y retiros.

Esa extraña permanencia en un país cuyo gobierno en el poder la Argentina no reconoce aunque los medios de comunicación del gobierno le den tanta legitimidad y aboquen por las legítimas banderas que defiende el general Noriega —se complementa con el curioso hecho de que la embajada panameña en Buenos Aires, que en los primeros días se autocalificó como leal al presidente Delvalle, hoy dice representar al gobierno que la Argentina desconoce.

Paralelamente, la Argentina ha dado licencia a sus funcionarios diplomáticos en Panamá. Y entre ellos al agregado militar a la propia embajada, el coronel Avallone, quien en la actualidad se encuentra descansando en una isla del Caribe, mientras dure la crisis en el istmo. Si esta actitud se ordena al agregado militar a la embajada argentina ¿cuál es la consideración que se hace acerca de las funciones que cumple el coronel Seineldín? ¿O el interés, y objetivo político reside en evitar su presencia para impedir su ascenso? ¿O, como sostiene la otra versión, complicar su imagen frente a las Fuerzas Armadas estadounidenses?

La Prensa 17/4/88

084

Sobre un plan de confrontación castrense ARG.//F. MILITAR//FFAA.

Comunicado desde el penal militar de Magdalena

Por Carlos Manuel Acuña

Directamente desde el penal militar ubicado en la localidad bonaerense de Magdalena, el comodoro (R.) Luis Fernando Estrella, emitió un comunicado ampliatorio y explicativo de la actitud que junto con otros oficiales de la Fuerza Aérea, asumió durante los sucesos ocurridos durante el último mes de enero.

Dicho documento que también analiza otros pormenores militares, tuvo varios destinatarios y entre ellos, oficiales de las tres Fuerzas Armadas a los efectos de puntualizar los motivos que llevaron a la toma del aeroparque metropolitano y otras instalaciones aeronáuticas, en oportunidad de que el teniente coronel Aldo Rico, se instaló a comienzos de este verano en el regimiento de Monte Caseros. Básicamente, el comunicado de Estrella reitera que su actitud tuvo como motivación principal impedir un enfrentamiento artificial entre fuerzas aeronáuticas y del Ejército y subraya que dentro de la peligrosa situación que se había creado, se logró evitar algo tan grave y trágico como "la guerra civil".

En enero último, el problema pareció que estaba circunscripto al apoyo brindado por el jefe del Estado Mayor de las fuerzas del aire, brigadier Crespo, a las actividades del Ejército montadas para reprimir a Rico, pero ahora, a la luz de las cuatro carillas que consignamos textualmente más adelante, puede apreciarse con claridad que existió y existe un problema mucho más de fondo, dado que hasta se habla de la existencia de planes unidos bajo el nombre común de "Fortaleza", destinados a instrumentar una suerte de dispositivos militares tendientes a defender al gobierno en general y al presidente de la República, en particular, frente a cualquier posibilidad desestabilizadora. Pero el informe de Estrella, va mucho más allá pues hace saber que ante la marcha de los acontecimientos, se decidió instalar en el edificio Cóndor, al "Grupo de Operaciones Especiales" (G.O.E.) "para usarla como guardia pretoriana del doctor Alfonsín", motivo que permite e induce a efectuar una pregunta tan importante como cuál es el papel que se le tiene reservado al Regimiento de Granaderos a Caballo, tradicional escolta presidencial.

El comunicado

El texto íntegro dice así:

"Respetando el secreto del sumario y la presencia operativa de los ingleses en Malvinas, me impuse silencio. Durante ese tiempo se ha desprestigiado al personal que se pronunció en enero en el ámbito de la Fuerza Aérea para evitar la acción represiva de un sector del Ejército Argentino.

"Ahora, —prosigue— vulnerados ambos principios por la conducción de la Fuerza Aérea, me limito a informar a mis camaradas los antecedentes y hechos ocurridos, así como algunos interrogantes, que dejo a la interpretación desapasionada del personal de la Fuerza Aérea.

"I. **Antecedentes**: Durante los años 1985/86 se elaboraron en la Fuerza Aérea Argentina los planes denominados "Fortaleza", cuyas finalidades eran obtener dispositivos de combate para accionar contra otras FF.AA., en especial el Ejército Argentino, en resguardo del orden constitucional.

"El brigadier mayor Waldner era en aquel entonces el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, desempeñándose el brigadier Crespo como comandante de operaciones aéreas.

"No trascurrió mucho tiempo —dice enseguida— sin que las intenciones de la conducción de la Fuerza Aérea trascendieran fuera de la institución, ya que en todas las unidades de la Fuerza se estuvieron elaborando los respectivos planes contribuyentes.

"Como es fácil de imaginar, esos episodios no hicieron más que generar una fuerte desconfianza del Ejército hacia la Fuerza Aérea, incluso con algunos casos de enemistades entre quienes durante años cultivaron nobles lazos.

Ataques al Ejército

"Paralelamente, el gobierno intensificaba el ataque al Ejército Argentino, por su lucha contrarrevolucionaria, y la conducción de la Fuerza Aérea se mostraba 'incondicionalmente oficialista' en forma expresa y pública, demostrando gran imprudencia política, y lo peor de todo: gratuitamente, pues nadie se lo pedía!!!

"Los planes de la F.A. para una represión eventual del E.A. (Ejército Argentino) contemplaban la concentración de medios aéreos en Río Cuarto y Reconquista, ubicación geográfica alejada de las unidades del Ejército más significativas.

"Se hizo correr el rumor entre el personal de la F.A., que esto obedecía a un posible ataque del Ejército a la F.A., insidiosa acción psicológica, con el fin de predisponer al personal a intervenir agresivamente en caso de que se le impartiera la orden.

"¿No fue acaso desplegado el Grupo de Operaciones Especiales (G.O.E.) al edificio Cóndor para usarlo como guardia pretoriana del doctor Alfonsín, quien se refugiaría en caso de necesidad bajo el ala de la Fuerza Aérea?. ¿No tiene el presidente de la Nación el Regimiento de Granaderos a Caballo para tal fin?

"Es menester agregar la prédica constante del brigadier Crespo en su recorrida por las unidades de la F.A. y en el mismo edificio Cóndor, donde terminaba sus alocuciones con una agresión directa al Ejército Argentino y la Armada Nacional, por su desempeño en la guerra de Malvinas.

"Por último, durante los hechos de Semana Santa, la F.A. participó activamente en la represión a un sector del E.A., al trasportar personal de esta última desde el interior del país a Buenos Aires (algunos regimientos se negaron a embarcar) y aprestar dos aviones Mirage en la VIII Brigada Aérea, para utilizarlos vaya a saber con qué finalidad."

Situación fronteriza y actividad subversiva

"II. **Hechos de enero - 1988**: Planteada la situación por una fracción del E.A. en Monte Caseros, se verificaron diversos hechos significativos que sirvieron para determinar la naturaleza y cualidad de la misma, a saber:

"Alfonsín expresó que se trataba de un hecho meramente policial.

"Caridi manifestó que no era necesaria la intervención de otras FF.AA. para su resolución.

"En Monte Caseros se engrosaban los efectivos en actitud de combate.

"Columnas de blindados convergían hacia ese lugar.

"Se trasladaban tropas desde diversos puntos del país mediante aviones de la F.A. operando desde la I Brigada Aérea (El Palomar).

"Se alistaban aviones de combate de la F.A. para su empleo contra unidades del E.A.

"Existían unidades de Ejército que sin ser movilizadas, presentaban estado de virtual rebeldía hacia su comando.

"**Aviones de combate de la F.A. sobrevolaron en reconocimiento unidades del E.A. los días 16 y 17 de enero.**

"Se verificó una concentración de blindados en proximidades de la I Brigada Aérea.

"Se debilitaron unidades del E.A. en zonas fronterizas y críticas (N. Este y sur patagónico, Santa Cruz), provocando una situación estratégica gravemente desfavorable.

"En las zonas de Río Gallegos y Río Turbio existen grupos subversivos chilenos, que adoptaron nuestras poblaciones para mimetizarse y para lanzarse en operaciones a Chile.

"En las mismas zonas, comandos del Ejército chileno confundiéndose con la población ejecutan ejercicios y tareas de Inteligencia.

"El Brig. Crespo, no obstante, anuncia el 17 de enero de 1988 públicamente que la F.A. reprimiría al E.A.

"La escalada, configurando una grave situación militar, ya estaba planteada y no existía nada que significara su atenuación: es más, la población entera se alarmó esperando lo peor..."

Pudo suceder una tragedia

"III. **Suposiciones e interrogantes**: Cabe aquí considerar los siguientes aspectos asociados a la situación planteada:

"En el caso —acota Estrella— de que alguien perteneciente a las unidades del E.A. sobrevoladas por aviones de la F.A., ya sea por temor, desconfianza o ignorancia, disparara contra dichas aeronaves, ¿se tenía prevista la acción para no agravar el hecho y evitar el desencadenamiento de una tragedia?

"**En el caso de emprenderse un ataque con aeronaves sobre unidades del E.A., ¿se tenía previsto el alcance de tal ataque?**

"**En el caso de que unidades del E.A. fueran atacadas por la F.A., ¿se tenía previsto que el E.A. tomaría ese hecho como justa causa para su unificación y su posterior reacción contra la F.A.?**

"**En el caso de que una unidad de la F.A. fuera atacada por una unidad o unidades más próximas del E.A., ¿qué se pensaba hacer?**

"**Ante el aprovechamiento del desguarnecimiento de las "zonas calientes" (Sur y N.Este), por parte de Chile y el Brasil para un ataque, ¿cuál era el plan de alternativa?**

"**Ante el conflicto armado interfuerzas, ¿cómo se organizaría la defensa ante un ataque de los vecinos?**

"**Luego de finalizado el enfrentamiento armado interfuerzas con pérdidas humanas irreparables y pérdidas materiales de muy difícil recuperación, ¿cómo se esperaba reconstruir las fuerzas?.. ¿Cómo se pensaba restaurar la comunión de ideales?**

"**Si se efectuó la apreciación de situación y se seleccionó como mejor modo de acción lo anunciado por el brigadier Crespo, y en virtud de las consecuencias, ¿quién le otorgó la aceptabilidad?**

"¿Una obsecuencia extrema?"

"IV. **Consideraciones sobre la conducción superior ante la crisis desarrollada: La orden presidencial de reprimir, puede haber sido dada de dos formas: 1º) sin consulta previa, 2º) con consulta previa.**

"**Si fue dada sin consulta previa, se concluye que estamos ante una permeabilidad absoluta y una obsecuencia extrema de los mandos.**

"**En el otro caso cabe preguntarse quién o quiénes intervinieron en la evaluación, a saber:**

"**1º) El Comité Militar (presidente-ministro de defensa-JEM conjunto-los tres JEMG de las FF.AA.)**

"**2º) El presidente y JEM conjunto.**

"**3º) El presidente y los tres JEMG de las FF.AA.**

"**4º) El presidente y los JEMG del E.A. y de la F.A.**

"**5º) El presidente y el JEMG de las F.A.**

"**El Brig. Waldner ya queda descartado porque bien sabemos que mientras el país se debatía en una grave crisis militar, él, como JEMG conjunto, se hallaba en Punta del Este para mejor pensar...**

"¿Cuál fue la composición de autoridades que analizó la crisis, apreció la situación y seleccionó el modo de acción?

"**Si no lo realizó ninguna de las composiciones del párrafo 16, ¿quién asesoró?, ¿quién evaluó las consecuencias?, ¿quién le dio la aceptabilidad?**

"Si nada de ello ocurrió en esos niveles, entonces cabe preguntarse:

"**¿Ningún comandante superior puso reparo alguno?**

"**¿Ningún titular de las jefaturas del EMG de la F.A. preguntó nada ni formuló inquietud alguna?**

"¿... de ningún comando

Momento Político

Por Horacius



"¿Ningún jefe de grupo tampoco se sentía como perteneciente a la Fuerza Aérea?

"¿Qué se esperaba?, ¿que el capitán, el primer teniente, el teniente o el alférez, en la corrida final de tiro, con un elemento de nuestro Ejército en su mira, y a más de doscientos metros por segundo tuviera un rapto de sentido común y no pulsara el disparador?"

Evitar la guerra civil

En la parte final del documento el comodoro expresó:

"V. Conclusiones: No existia nada que indicara que la escalada no continuaria.

"Fue un verdadero milagro que no se efectuara fuego sobre los aviones de reconocimiento, comenzando así una tragedia.

"Estuvimos con certeza ante riesgo cierto de conflicto armado interfuerzas con consecuencias imprevisibles e ingobernables.

"Se alistaron para el combate unidades de F.A. muy alejadas del problema y situadas en regiones estratégicas críticas (Comodoro Rivadavia y Río Gallegos).

"No existían planes ni medidas alternativas ante problemas en el marco regional que con seguridad se presentarían dado el cambio de situación en favor de los enemigos vecinos.

"Se comprometió a toda la Fuerza Aérea, para una intervención en un problema interno del Ejército.

"Se demostró conducción irresponsable, mando irreflexivo y ejecución desaprensiva.

"El 18 de enero, un grupo de oficiales produciendo un mal menor, evitó un mal mayor: la guerra civil".

La unidad militar

La gravedad de lo expuesto nos eximiría de mayores comentarios, a no ser que el todavía jefe del Estado Mayor se dispone a acompañar al presidente Alfonsín en su viaje a China continental, aun y cuando la situación interna de la Fuerza Aérea es problemas consignados por el comodoro Estrella.

Tan es así, que a esta altura de los acontecimientos no sólo no se desmiente la posibilidad de que se produzca una "Operación Dignidad" aeronáutica, sino que dentro de lo que se ha dado en llamar "Operativo Medina" —del cual nos ocupamos oportunamente— se darían a conocer lo que serían, según sus autores, nuevas anomalías que merecerían algo más que una seria investigación. También se nos dice que junto con estas futuras novedades se producirían indicios concretos ubicados en el terreno de la exigencia para que se aclaren las denuncias formuladas por el comodoro Puy ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones, todo lo cual vendría adobado con información adicional acerca de otros planes existentes en la Aeronáutica, de neto contenido político y directamente vinculados con la marcha de los negocios públicos.

Como si esto fuera poco, se nos adelantó que igual a lo sucedido con personal del Ejército, ciertas afirmaciones o casi todas las afirmaciones del ministro de defensa, doctor Jaunarena, expuestas durante su interpelación en la Cámara de Diputados después de los hechos centralizados en Monte Caseros, "tampoco se ajustarían a la verdad, lo que demostraría la existencia de fallas informativas y asesoramiento intencionado" tendiente a profundizar la crisis militar que, dicho sea de paso, no puede apartarse de la crisis general que abarca a toda la República.

Sin embargo, dentro de este terreno tan difícil y que se relaciona con el conjunto de la familia militar, hasta para los observadores menos conocedores resulta fácil apreciar que no se da aquello de "divide para reinar", pues la unidad manifiesta que existe entre el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, es uno de los datos más importantes del peligroso cuadro de situación que descarnadamente muestra las lacras que enferman a la República. Sin embargo, esa unidad que se desenvuelve y extiende entre los sectores sustantivos, requiere permanentes puntos de referencia, tal vez los mismos que dentro de la civilidad aprecian que por enci-

Reequipamiento de las FF.AA.

Llegó otro funcionario norteamericano: avanzan las gestiones ante los EE.UU.

ARG. // F. ARMADAS // FF. AA.

Los Estados Unidos reiteraron su buena predisposición para el reequipamiento militar argentino a través del subsecretario de Asistencia en Seguridad, Ciencia y Tecnología norteamericano, Edward Derwinski.

El visitante se reunió ayer con el ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena. Ambos analizaron lo bien encaminado que está "el deseo mutuo de establecer una relación cooperativa militar entre los dos países".

También hablaron de una lista de elementos que puedan ser utilizados para el reequipamiento de nuestras Fuerzas Armadas, la mayoría de los cuales ya cuentan con el visto bueno de Washington.

Otras necesidades argentinas no podrán ser satisfechas de inmediato, según se supo posteriormente. Fuentes del Ministerio de Defensa dijeron que hasta el momento las mayores dificultades pueden advertirse en el reequipamiento para la Fuerza Aérea y la presión británica en este sentido resulta obvia para los observadores.

La cuestión Malvinas

En el diálogo entre Jaunarena y Derwinski se habló también de la cuestión Malvinas. El visitante expresó el profundo interés de su gobierno en buscar alguna fórmula para que la Argentina y Gran Bretaña encuentren "una resolución justa al problema Malvinas", según se indicó.

De la reunión también participaron el secretario de Producción para la Defensa, José María Lladós, y el embajador norteamericano, Theodore Gildred.

La llegada de Derwinski a nuestro país no había sido anunciada y su presencia viene a introducir un nuevo elemento de análisis en el conflicto que nuestro gobierno mantiene con el británico por la cuestión del archipiélago.

Dentro de la administración Reagan y más específicamente en el Departamento de Estado, a Derwinski se lo conoce por ser un negociador nato, un experto en componer cosas difíciles.

En su puesto anterior trabajó para el secretario de Estado como asesor especial, consultor y "reparador de errores" en los grandes temas de política exterior.

Entre sus logros se pueden citar un

La Nación 6/5/88

Viernes 6 de mayo de 1988 La Nación

El reequipamiento militar argentino

ARG. / F. MILITAR / FF.AA.

(Continuación de la página 1, col. 2)

acuerdo con 16 estados isleños del Pacífico en un complejo tratado regional; la transición de las islas de la micronesia al status de libre asociación con los Estados Unidos, y la firma de un tratado marítimo con Islandia que había estado empantanado por muchos años.

Un puesto clave

Actualmente es presidente del grupo directivo de transferencia de armas. En síntesis, Derwinski es quien pone la firma para que el armamento salga de los Estados Unidos dentro del programa de Asistencia en Seguridad, un instrumento muy apreciado dentro de la política exterior norteamericana.

Ayer, el ministro de Relaciones Exteriores, Dante Caputo, reiteró que la Argentina estaría dispuesta a declarar el cese formal de hostilidades "si tiene un sentido práctico" y si además ello conduce a una negociación "sin precondiciones".

La idea de Caputo es que la declaración del cese de hostilidades debería ser correspondida por Gran Bretaña con un esfuerzo de similar costo político.

Quienes se preguntan si al gobierno argentino le alcanzaría con el levantamiento de la zona de exclusión británica, aún no encuentran una respuesta clara en el horizonte diplomático argentino.

La diplomacia argentina y amplios sectores legislativos no quieren hablar de nada si Gran Bretaña no se aviene previamente a conversar sobre la soberanía.



Derwinski, a la izquierda, conversa con Jaunarena a través de la intérprete
(Foto de Lucio Solari)

Sería interesante saber si esa ha sido la impresión que se llevó Derwinsky luego de conversar con los miembros de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. Estuvieron presentes su titular, el radical Balbino Zubiri; el vicepresidente, Miguel Toma (PJ Capital); María Julia Alsogaray (Ucedé, Capital) y Conrado Storani (h.), radical cordobés.

02/02

8805171

084

Distinta evaluación sobre el hallazgo de una célula terrorista

ARG / F. MILITAR / SUBVERSION

Son tres personas las detenidas durante los procedimientos realizados los últimos días en la zona norte del Gran Buenos Aires, oportunidad en la que se encontró armamento de guerra y uniformes policiales y del Ejército.

Autoridades policiales y judiciales brindaron distintas estimaciones sobre las supuestas connotaciones políticas que podría tener la banda desbaratada en los últimos días en la zona norte del Gran Buenos Aires, luego de una serie de procedimientos que permitieron la detención de tres hombres y el decomiso de un arsenal de armas de guerra y explosivos.

Mientras el jefe de la Policía bonaerense, comisario Alberto Miranda, aseguró que "hasta ahora" no surgieron indicios de que la banda pudiera tener vínculos políticos, mientras que el juez penal de San Isidro, Juan Carlos Tarsia, no desestimó que pudieran existir conexiones de esa índole.

En un paréntesis de las indagatorias, realizadas el sábado, el juez Tarsia señaló que "no se trata de una célula terrorista", pese a lo cual no descartó eventuales conexiones políticas de la banda desarticulada.

• Armas

En rueda de prensa, celebrada también el sábado, el comisario Miranda dijo que los detenidos son delincuentes comunes, a los que habitualmente se denomina "piratas del asfalto"; agregó que no están relacionados con Joaquín Hidalgo, el comisario apresado en Chaco cuando conducía un automóvil robado.

Aseguró Miranda que los delincuentes fueron detenidos a raíz de la investigación del asesinato de Carlos Sosa, cuyo cadáver, con varios impactos de bala, fue encontrado el 21 de diciembre de 1987. La pesquisa condujo también al decomiso de armas de guerra y proyectiles, uniformes de fuerzas de seguridad y documentación adulterada.

En uno de los procedimientos, se encontró un volante del Partido Justicialista, según consignó el comisario Miranda, quien desmintió que hubiese sido allanada una unidad básica.

Confirmó que uno de los detenidos es Ricardo [illegible], quien sería empleado de la Municipalidad de San Martín. Negó, en cambio, que se haya apresado al jefe de tránsito de la citada comuna, aunque trascendió que éste, Martín Rubén Almada, se encontraría prófugo.

Descartó igualmente vinculación de los detenidos con las Fuerzas Armadas o de seguridad, pero admitió que uno de ellos, el ex cabo Carlos Pereyra, perteneció al [illegible].

Poco antes de su encuentro con los periodistas, Miranda recibió en las dependencias policiales de Vicente López a Carlos Pombo, asesor del gobernador bonaerense Antonio Cafiero.

La entrevista con el emisario de Cafiero despertó expectativa, pero el comisario Miranda le restó importancia.

Entre el material decomisado se encontraba una ametralladora PAM 9 milímetros, dos escopetas Bataan, una pistola Browing y dos escopetas recortadas, pistolas 9 milímetros, uniformes del Ejército y policiales, tres granadas M5, de fabricación española.

También había siete panes de trotyl y una pequeña cantidad de napalm, una máscara antigás, varios cargadores y un chaleco antibalas.

En tanto, el ex senador provincial justicialista, Augusto Gómez, anunció que iniciará acciones legales contra el juez Tarsia, por el procedimiento que éste ordenó realizar en su domicilio del partido de San Martín.

Explicó que "la orden de allanamiento fue librada por el juez Tarsia contra mi hija Beatriz, quien vive en la planta alta de la casa".

Clarín 2-5-88

8805189

084

SE PERCIBE VISIBLE DISTENSION MILITAR

Arg. / P. militar / F.A.

Un cambio en el panorama militar parece observarse, y cierta distensión no prevista en el cuadro de inflexibilidad que se manifestó luego de los acontecimientos que protagonizó Aldo Rico, en enero. Quizás estas medidas surjan de un programa diseñado por el general Dante Caridi o, tal vez, por la concurrencia de otros factores: nadie dejó de advertir, por ejemplo, la inquietud de los últimos visitantes norteamericanos —en el mismo cuadro habría que incluir el viaje del jefe del Estado Mayor a Washington— sobre que una exagerada intransigencia afectaría la normalidad del Ejército.

Para explicar la flexibilización actual, habría que anotar: incremento del presupuesto de 2% a 2,3%; aumento salarial extra de 10% sobre 11% de este mes; en la causa Córdoba, de los 17 procesados, ahora quedan 9; en la causa Bahía Blanca sobre 9 queda ahora 1; y, lo más significativo, de los 110 detenidos por la sublevación última de Monte Caseros, al parecer sólo quedarán complicados entre 4 a 6 oficiales, aplicándose también en este caso el principio de la "obediencia debida", tan caro al radicalismo.

Sin duda que esta suma de concesiones o fenómenos casuales no satisfacen totalmente a los militares en actividad, pero sin duda indican una clara distensión de las relaciones entre el gobierno y las Fuerzas Armadas.

084

ARG / F. MILITAR / FF. AA

Genera rebeldías y erosiona el mando militar el incumplimiento de promesas

Escribe
Jorge Pedro Barceló

El anunciado incremento salarial al personal de cuadros de las Fuerzas Armadas con retroactividad al 1 de marzo busca atenuar uno de los flancos más conflictivos para la conducción militar de cada uno de los jefes de Estado Mayor.

Si bien de los coeficientes publicados en el "Boletín Oficial" —decreto 486— no surge el monto de los salarios y los porcentajes de aumento, fuentes castrenses indicaron que se trata de 10% retroactivo a marzo y 11% (aún no cobrado) correspondiente al otorgado al personal de la administración pública nacional.

Un veterano coronel retirado explicaba al cronista que "mi hijo, que es teniente y se ha casado, me pidió que lo ayude porque no llega a fin de mes con lo que cobra". Con variantes, tanto en Ejército, como en la Armada o Fuerza Aérea, la anécdota se repite con excesiva frecuencia y, en ocasiones, no son pocos los resueltos a abandonar una temprana vocación o, lo que es peor, alimentar rebeldías.

• Desfase

La aspiración de nivelar los ingresos con el sistema que tiene Justicia aún está sin resolverse. El desfase llega actualmente a 43 %, siendo que las previsiones estimaban que la equiparación se produciría en el primer semestre de este año.

Lo cierto parece ser, según la opinión de medios castrenses, que se han ido sucediendo las promesas de una mayor y puntual asignación presupuestaria, sin que ésta finalmente se concretara. El hecho genera la erosión de la autoridad de los mandos ya que éstos transmiten a sus subordinados expectativas que son desvirtuadas en el tiempo.

Uno de los ejemplos exhibidos, en el caso del Ejército, sería el reciente anuncio de una línea de crédito aprobada desde los Estados Unidos para atender requerimientos de repuestos y reequipamiento. La información fue recibida en medios militares con escepticismo.

• Misión militar

"Hace ya más de un año que vino una misión militar estadounidense para verificar «in situ» las necesidades de repuestos." Se confirmó entonces que buena parte de los blindados M-113 y los helicópteros Bell estaban parados por falta de elementos. En aquellos momentos se repetía con machacona insistencia en la necesidad de un plan de "modernización y reestructuración" de la Fuerza terrestre.

El plan aludido se completaba con 25 millones de dólares que debía girar la Secretaría de Hacienda y la simultánea venta de algunos inmuebles que, en conjunto, permitiría encarar las reformas proyectadas.



Horacio Jaunarena

El envío de fondos por parte de Hacienda no se concretó ni la venta de inmuebles tampoco. No faltan los suspicaces que creen advertir que el anunciado crédito de 18 millones de dólares norteamericanos está atado a algunas decisiones del gobierno vinculadas a Nicaragua y Panamá. La otra estimación, ante tantas promesas incumplidas, es que habría un tiro por elevación al propio ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, quien periódicamente debe enfrentar los reclamos de los jefes de Estado Mayor.

En este contexto, el anunciado incremento salarial sería un tibio paliativo para atemperar un ambiente cuya temperatura se encuentra alta.

Malvinas: juzgan a los militares responsables

La Cámara Federal de esta capital resolvió proseguir con el trámite de la apelación del fallo dictado por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (15 de mayo de 1986) a los ex altos jefes militares responsables de la guerra de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

En consecuencia dispuso que antes del próximo 20 de mayo fecha del último plazo —cinco— que le otorgara la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se habrá de pronunciar respecto de la admisibilidad de las apelaciones interpuestas tanto por la Fiscalía acusadora como por la defensa de los acusados y condenados.

• **Demoras**

Por el voto de los camaristas. doctores Horacio Rolando Cattani, Juan Pedro Cortelezzi y Wagner Gustavo Mitchell, Secretaría del doctor Oscar Ernesto Sirito, el Tribunal entiende que con cuatro de sus seis miembros está en condiciones de "producir un decisorio válido" en razón de contar "con el número mínimo de jueces".

Las suspensiones anteriores tenían por fundamento el hecho de no estar integrado en su totalidad (6) camaristas, pero al conceder la última prórroga la Corte Suprema (16 de febrero próximo pasado) no acogió el temperamento de mantenerla hasta que dicha integración se formalizara. Ahora la Cámara, señala que "no parece oportuno dilatar por más tiempo el conocimiento de los riesgos de incurrir en innecesarias demoras, máxime cuando la circunstancia determinante del presente estado de cosas, escapa al control del Tribunal.

El fiscal de segunda instancia, doctor Luis Gabriel Moreno Ocampo había pedido días pasados, que se impulsara el procedimiento.

El Consejo Supremo condenó al almirante, Jorge Isaac Anaya, al brigadier general Basilio Arturo Lami Dozo y al general Leopoldo Fortunato Galtieri a las penas de 14, 12 y 6 años de prisión respectivamente.

También absolvió al vicealmirante Juan José Lombardo, al general Omar Parada y al general Mario Benjamín Menéndez.

084

Fue eximido de prisión un acusado de subversivo

Gonzalo Chávez, acusado de formar parte de la organización terrorista Montoneros fue eximido de prisión por el juez federal Miguel Pons en la causa que se le sigue por asociación ilícita.

Antes, Chávez se había negado a declarar en indagatoria con invocación de la norma del artículo 18 de la Constitución Nacional que establece que nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo.

El expediente en el que Chávez fue eximido ayer de prisión se inició por denuncia de los fiscales federales contra quienes suscribieron -en Roma, en 1977- la proclama fundacional del "Movimiento Nacional Peronista Montoneros".

En el expediente por asociación ilícita también están acusados el actor Norman Brisky, el escritor Pedro Orgambide y el periodista Miguel Bonasso. A ninguno se le imputan hechos concretos de violencia subversiva.

Cuando se retiró del juzgado, Chávez dijo al periodismo que es víctima de "una injusta persecusión desde el allanamiento de mi domicilio en La Plata, en 1985, que me obligó al exilio y que me llevó a ser el primer refugiado de las Naciones Unidas de este gobierno constitucional".

Gonzalo Chávez tiene una larga historia familiar de política, de violencia y de sangre.

Es platense, tiene 46 años y su padre y uno de sus ocho hermanos fueron asesinados en 1975 por "un grupo de tareas" que lo buscaba a él.

Chávez posee una antigua militancia en el ala izquierda del peronismo. Fue fundador de la llamada "tendencia revolucionaria" de ese sector y líder -primero platense y después nacional- de la Juventud Peronista.

Si recorrió los vasos comunicantes que siempre existieron entre la Juventud Peronista y la organización Montoneros sólo saldrá del expediente en que ayer fue eximido de prisión.

Tras la masacre en la que murieron su padre -Irineo- y uno de sus hermanos, un joven apolítico apodado "El Ruso", Gonzálo Chávez se exilió y aunque se sabe que retornó a la Argentina en 1986, su primera aparición "legal" fue la de ayer ante el juez federal Pons.

Irineo Chávez -padre de Gonzálo- fue un suboficial del Ejército al que se dio de baja en 1955.

El 9 de junio de 1956, con una ametralladora de juguete formó el grupo de personas que "tomó" el regimiento 7 de Infantería en La Plata, en la contrarrevolución peronista que costó tanta sangre.

Chávez consiguió huir, tras el fracaso de la intentona, y así se sustrajo a la muerte por fusilamiento.

Hombre de la derecha peronista, Irineo Chávez, con los años, fue girando hacia los sectores más radicalizados del movimiento que lideró Juan Perón.

Una tarde de agosto de 1975, durante el apogeo del "lopezreguismo", un grupo armado destrozó la puerta de la casa de Chávez. Buscaban a su hijo Gonzalo, según dijeron.

Aguardaron un rato y como el joven no apareció, "se llevaron" al padre y a uno de sus hermanos, después de darle una tremenda paliza a otro hermano de Gonzálo, un menor de gran contextura física, débil mental.

Los cadáveres de ambos Chávez, acribillados a tiros y envueltos como fardos con alambre, fueron arrojados -horas más tarde- sobre la puerta del local que la Juventud Peronista de La Plata tenía en la calle 12 entre 45 y 46.

Gonzálo Chávez habló ante un nutrido grupo de militantes en el entierro de su padre y de su hermano. Desde ese día y hasta que nada se supo oficialmente de él.

0005219

084

Cohesión militar

Un "estilo de mando" y la Fuerza Aérea

Por Daniel Lupa ARG./F. MILITAR/FF.AA.

Prácticamente todos los cuadros de jefes y oficiales y, además, legisladores nacionales, jefes políticos y no pocas autoridades, han recibido en el curso de la presente semana el "documento número 5" emitido por la denominada Comisión de Cohesión del Ejército Argentino (CCEA), que ha venido expresando puntos de vista acerca del tema que le da nombre desde hace algunas semanas mediante "documentos" similares, reproducidos y analizados por "La Prensa", en este mismo espacio, en cada oportunidad.

El "documento número 5" (ni "comunicado" ni "declaración", cabe volver a señalar como un detalle significativo del modo de expresión empleada) sostiene que "la actual administración del Ejército y la cúpula que se ha conformado para implementar un particular estilo de mando, se basa en cuatro argumentos: la subordinación ciega; el incremento de trabajo del personal; la eliminación de quienes se le oponen y la promesa de solución a los difíciles problemas económicos de oficiales y suboficiales".

Tales premisas, se propone demostrar el "documento", que "enunciadas ligeramente no aparecen tan perversas son, en realidad, la manifestación de un accionar que continúa profundizando las graves heridas que resienten la salud moral, espiritual y operativa de la institución".

Inicialmente, sostiene, debe quedar en claro que "un ejército que cuenta con su juventud hipotecada, descreída y sin esperanzas, es una Fuerza que no tiene futuro. No es aventurado expresar que bajo la actual administración un tercio de esa juventud, muchos con los mejores antecedentes, está sumariada y detenida bajo diferentes cargos y con un incierto futuro en cuanto a la evolución de dichas acciones judiciales. Otro tercio espera la primera oportunidad para irse de la Institución, pues, pese a mantener su vocación, no encuentra ni motivaciones ni ejemplos. El tercio restante solamente vegeta esperando que algo cambie y confiando en el doble empleo al cual dedica mayores energías que a la propia actividad profesional".

"Hemos dicho —añade el "documento número 5"— que el primer factor que caracteriza esta administración es la imposición de la autoridad por cualquier medio. La subordinación —explica— aparece así como un fin en sí misma y no como una manifestación de la disciplina de fondo y ésta como un medio para alcanzar el máximo nivel espiritual y profesional. Al decir de un general de la administración —cita el "documento"— "la subordinación está primero que la dignidad", lo que dicho de otra forma podría entenderse como que la indignidad puede imponer subordinación y lealtad. Es así como para consolidar tan controvertido sistema disciplinario, se alternan la amenaza, la arbitrariedad y también el doble discurso. No se duda, incluso, en lanzar una parte del Ejército contra otra, creando así una fuerza de represores y otra de oprimidos". 'A sangre y fuego' —cita sin identificar al autor de la frase— se conquista un objetivo del enemigo; la disciplina se impone con la justicia y el ejemplo. La 'disciplina' de la coersión logrará crear un Ejército sin alma ni capacidad de reacción. Será la 'disciplina de los muertos' y no la de altivos soldados. Nunca por ese camino se logrará el Ejército que la Nación reclama y espera.

"Acumulación de trabajo"

Metódicamente, el "documento número cinco" continúa analizando los temas que ha adjudicado a la "administración" —obsérvese que no la designa como "conducción", cosa que venía haciendo en los "documentos" anteriores— como objetivos y al considerar "el segundo" de tales objetivos, la "acumulación de trabajo", expresa:

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 6/5/88

1. 2

Un "estilo de mando" y la Fuerza Aérea

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ARG. / F. MILITAR // FF.AA.

"Es necesario (para tal objetivo atribuido a la "administración") que el oficial y el suboficial estén atorados de tareas y exigencias. No importa si tienen alguna utilidad o si obedecen a un plan coherente. Hay que inventar cualquier cosa, desde llenar inútiles papeles y formularios burocráticos por enésima vez, hasta repetir instrucciones conocidas hasta el cansancio, concretar controles superpuestos para achatar jerarquías o, incluso, realizar estudios e investigaciones sin sentido ni destino insistiendo en metodologías obsoletas y exigencias incomprensibles".

"De esta forma —explica— se trata de que el oficial o suboficial no piensen, no reflexionen sobre las contradicciones de la realidad que deben enfrentar y la negatividad de jerarquías que, por no tener ideas, no dan respuestas y por pensar demasiado en su propia continuidad no viven esa realidad de sus subalternos. Por este camino se logrará un Ejército de opereta cuya mayor capacidad será la de trabajar de sol a sol para desfilar y pintar los troncos de los árboles, mientras su capacidad operativa decrece por falta de munición, simuladores o combustible".

Pensar distinto

En una manifiesta contradicción con el esquema clásico —y conformista— que adjudica a los militares la intención de obtener un modelo único mental, el "documento" objeta inmediatamente el intento de impedir que exista un "pensar distinto" en los cuadros castrenses.

"En tercer lugar —señala al respecto, continuando con el análisis metódico de los "objetivos" imputados a la "administración" del Ejército —no tolera que nadie piense distinto. Su concepto de la subordinación ya analizado, determina que por orden, todos deben reflexionar y actuar de la misma forma. Tener otras ideas, señalar errores, denunciar delitos y arbitrariedades, es para este esquema un crimen de lesa patria. Su autor "debe ser destruido", no tiene derecho a seguir perteneciendo al Ejército, a este Ejército tan especial que se está modelando a contrapelo de la historia y como un insulto al futuro". "El que no piensa como yo, debe irse" —enfatiza el "documento" en frase atribuida al razonamiento de la "administración"—. "Para conseguir esa "lealtad" es necesario denunciar al camarada sospechoso, tender trampas a los amigos para hacerlos hablar y expresar sus verdades. La delación ha pasado a ser un arma prioritaria para uniformar la Institución —asevera en un punto indudablemente crítico y grave de su análisis de esta situación—. De esta forma se obtendrá una Fuerza amedrentada en la cual la camaradería será desplazada por la traición, la subordinación por la obsecuencia y la libertad creativa por el miedo y la represión.

Estrecheces económicas

El último punto que analiza está referido a la situación económica de los cuadros castrenses, señalando que "finalmente, la administración sabe y así lo ha manifestado, de las estrecheces que imperan en los hogares y las angustias de las familias".

"En recientes recorridas —añade— ha manifestado (la "administración") su preocupación por el tema y su sorpresa por el nivel alcanzado, como si ayer se hubiere hecho cargo, pues poco es lo que puede presentar como avance en el tiempo que lleva de gestión. Enuncia su comprensión, pero la gente espera realidades; promete soluciones, pero éstas llegan minimizadas; representa su enojo, pero es una teatralización de corto alcance. Lo que es peor, parece creer que si soluciona este solo tema, logrará la adhesión que hasta ahora se le ha negado. Si así pensase estaría cometiendo otro de sus graves errores: considerar que la lealtad que no ha sabido infundir por su falta de identificación con los supremos ideales de la Institución, podrá comprarse con treinta dineros o con promesas vanas" (sic).

"Este —dice al final de este extenso análisis el 'documento número 5'— es el cuadro de situación del Ejército de hoy. Una Institución que, pese a todos los intentos por destruirla, supervive con impetu en el espíritu de los hombres íntegros. La valentía de quienes no se entreguen, el honor de los que sigan con la mirada en alto y el ideal de los que quieren una patria grande, será el yunque en el cual se ha de modelar el Ejército del futuro".

Situación de los procesados

Al tiempo que se distribuía este "documento" en los diversos medios castrenses y políticos, desde ámbitos oficiales de la conducción militar se difundía hacia medios periodísticos la versión de que en un lapso prudencial quedarían en libertad prácticamente todos los efectivos ahora presos en Magdalena, con excepción de algunos tenientes coroneles y mayores y algún capitán, a los que se les seguiría un proceso penal.

Se hablaba, incluso, de que la aplicación de la "ley de obediencia debida" habría de liberar al conjunto del poco más de un centenar de detenidos en la prisión militar de Magdalena.

Sin embargo, entre los defensores militares de muchos de los presos se propagaba una duda muy generalizada acerca de la posibilidad de que esto fuera así. Se recordaba que horas antes de que el general Caridi partiera hacia los Estados Unidos, una misión de defensores militares, encabezada por el general Osiris Villegas, había advertido —no sin un fuerte cambio de palabras— al jefe del Estado Mayor del Ejército sobre la necesidad de revisar algunos procedimientos y el grave carácter que algunas instancias judiciales seguidas han ido adquiriendo.

Es probable que como respuesta a esta suerte de planteo hecho al general Caridi se hayan difundido aquellas versiones, sin tomar en cuenta algunos hechos que han venido suscitándose y que resultan ahora de difícil itinerario de retorno para que sea posible ese curso de acción sugerido desde fuentes oficiales, por lo menos sin forzar la ley y los reglamentos militares o sin que haya una variación en la politización seguida en los juicios en cuestión, según la interpretación corriente entre los defensores militares.

En principio, se había dicho en enero que, a lo sumo en 60 días, estarían concluidas las instrucciones que se practican en el caso de Monte Caseros y sus derivaciones. Han pasado, sin embargo, alrededor de 120 días —casi el doble de tiempo— y sólo hay vagos indicios de que la instancia sumarial pueda concluir. A esta etapa sumarial deberá seguir la elevación de las actuaciones a la Auditoría General del Ejército. Esta, a su turno, deberá decidir si cabe o no la formación de un tribunal militar o si de las actuaciones surge sólo la posibilidad de una mera sanción (la versión difundida a comienzos de esta semana indicaba que el grueso de los presos en Magdalena se haría pasible sólo de sanciones disciplinarias aun cuando no ha concluido el sumario de instrucción), lo cual debe ser elevado al jefe del Estado Mayor. Este, finalmente, es quien decide qué camino seguir en la materia. Pero, justamente, para esta instancia, falta bastante tiempo, bastante más, en principio, que el que se dijo en enero.

Sin embargo, mientras tanto se ha avanzado en otro de los procesos: el que se sigue a nueve tenientes primeros, tenientes y subtenientes del Regimiento de Rospentek, del V Cuerpo, y ubicado en el extremo austral del país. Ocurre que, al igual que en una unidad de artillería insubordinada en San Luis, los cuadros involucrados son todos de oficiales subalternos que, conforme con la versión difundida, quedarían exceptuados de cualquier juicio y sólo recibirían sanciones disciplinarias.

Sin embargo, en el caso de los oficiales de Rospentek ya se ha constituido el correspondiente tribunal de guerra. Podría existir una diferenciación en la administración de justicia decidida para similares jerarquías en situaciones similares? ¿La politización del proceso judicial podría llegar a este punto, con "desprolijidades" tan gruesas? Estas son las preguntas que se formulan no sólo los defensores militares —que nada tienen por qué entender, en principio, en forma directa, de derecho— sino también auditores y abogados civiles que siguen de cerca estos procesos. ¿O las versiones han tendido solamente a aminorar las presiones que se manifiestan sobre la conducción de la Fuerza, tras el retorno del general Caridi desde el exterior, sujeta a condicionamientos muy precisos como los que quedaron reflejados en los análisis e informaciones suministrados por "La Prensa", en este espacio, el lunes pasado?

Interrogantes en Aeronáutica

Todo hace pensar que en el viaje que iniciará el presidente Alfonsín a China comunista, acompañado por el jefe de la Aeronáutica, brigadier Crespo, se habrán de ventilar —habrá tiempo para ello— muchos de los temas que acucian a esa Fuerza y la han sumergido en una crisis de mandos y de cohesión muy intensa.

En principio se señala que la presencia del brigadier Crespo estaría vinculada a la tentativa de adquirir aviones militares en China comunista. El punto ha llamado la atención de no pocos observadores, en la medida en que China cuenta, básicamente, con equipos originados en la Unión Soviética —MIG de diversas categorías, fundamentalmente— y algunos pocos modelos vendidos por Estados Unidos en fechas más o menos recientes. Los pocos aparatos construidos en China comunista —afirmaba un experto en estos temas— "ni siquiera han servido con eficiencia para tareas agrícolas de fumigación o comerciales de alcance limitado".

A De ahí que se esté observando, si prospera esta tentativa, qué alcance tendrá en la compleja malla de empresas y estructuras comerciales creadas por la gestión del brigadier Crespo, como es el caso de la cuestionada empresa Fama, a la que se le asigna una integración de capitales en los que estaría involucrada una empresa británica —la integra Aeritalia, socia de la empresa British Aerospace, según se afirma en medios aeronáuticos— tema éste que no habría sido ajeno a los desacuerdos que concluyeron con el alejamiento del brigadier Andreassen, analizado en este mismo espacio, por "La Prensa", el lunes pasado.

La crisis aeronáutica —de la que este último asunto sería solo un punto entre muchos otros— generaba preguntas en medios castrenses y políticos que analizaban si los obligados pases a retiro de los brigadieres Carbó, Andreassen y Segurado serían los últimos y si esto significará el fortalecimiento de la posición relativa de mando del brigadier Crespo, su fortalecimiento o su debilitamiento.

Respecto del brigadier Carbó, en medios políticos se señalaba que estuvo muy poco tiempo al frente de la jefatura II de Inteligencia de la Fuerza, al suceder al brigadier Ruiz de quien, se dice, habría heredado algunas "desprolijidades", en particular en lo que respecta a la "inteligencia", seguida, se afirma, respecto de jefes y oficiales del Ejército y la Marina, a fin de obtener algo denominado como "elementos esenciales de información" (EEI). Tales "elementos" ¿fueron utilizados por el ex jefe II de la Fuerza, brigadier Correa Cuenca, para volcarlos en el diseño de operativos que fueron denominados "Ranquel" y "Fortaleza I y II", que habrían tenido como objeto una "eventual represión aplicada sobre Ejército y Armada en caso de que el presidente Alfonsín así lo requiriera a través de los brigadieres Crespo o Waldner"?

"¿Quién reemplazará al brigadier Carbó en la jefatura de Inteligencia de la Fuerza?", es una pregunta que circula en los pasillos del Congreso Nacional. Si, como se dice, será el comodoro Laporta, la pregunta que se ha escuchado es "si este mismo jefe participó de aquellos 'operativos' mencionados y si está, de paso, involucrado en una denuncia formulada ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas".

Los medios políticos que siguen detalladamente la evolución de estas posibles designaciones, observaban que tanto el comodoro Laporta como el comodoro Oviedo, que probablemente reemplace al ahora retirado brigadier Segurado en el área de Economía de la Fuerza, cuentan con el respaldo del brigadier Sambrizzi, actualmente a cargo de la jefatura IV (Logística). Esa eventual designación postergaría al comodoro Argüello, un punto que se analiza con detenimiento y curiosidad, sin explicación especial alguna, en la medida en que el mencionado jefe ha mantenido inalterable conducta leal a la actual conducción de la Fuerza.

Las preguntas que circulan en los medios legislativos se acentúan en torno de los eventuales apoyos políticos externos a la Fuerza, con los que contaría el brigadier Sambrizzi. Al respecto, aseveraban que el alto jefe, en 1973, al regresar Juan Perón a la Argentina, habría estado presente en los episodios de violencia ocurridos en Ezeiza con ese motivo, mencionándose, junto a él, a los actuales brigadieres Antonietti y Gilobert y al jefe aeronáutico ya fallecido Luchessi. Entre las preguntas corridas por labios legislativos se interrogaba si estos jefes estaban próximos a las formaciones juveniles orientadas por los "montoneros" y si esto explica, en consecuencia, que algunos de estos altos jefes ocupen altas posiciones sobre la base de la apoyatura política del actual vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Macaya. Para tal fin, el brigadier Gilobert iría ahora a ocupar la Jefatura III de la Fuerza, remitiendo al "freezer" al brigadier Correa Cuenca, en una manifiesta intervención de la influencia del peronismo renovador en la estructura superior de la Aeronáutica.

Este esquema es el que para labios legislativos-políticos, explica que la sobrevivencia de los brigadieres Andreassen y Carbó fuera técnicamente imposible en el esquema de poder interno de la Fuerza Aérea.

Parece evidente que la suma de interrogantes no concluye allí y la mirada se ha dirigido, con atención y precisión, hacia el Estado Mayor Conjunto donde la presencia aeronáutica —y estos esquemas— se prolonga con la presencia del brigadier Antonietti, como inmediato auxiliar del brigadier Waldner.

Y, en este punto, los labios parlamentarios se sellan, a la espera de otras novedades que, aseveran, "no tardarán en demorarse".

8805-23

02-02

084

Firmenich optó en su defensa por un alegato de carácter político

Con pocas referencias a su situación procesal, Firmenich formuló un descargo de corte político ante la Cámara Federal de San Martín, que admitió el alegato oral y público en la causa en la que ya está condenado en primera instancia por el secuestro extorsivo de los hermanos Born y el asesinato de dos de sus colaboradores. El fiscal Romero Victorica descalificó con posterioridad sus afirmaciones.

ARG./F. MILITAR // SUBVERSION

Un alegato de neto corte político, con pocas alusiones a su situación procesal, realizó ayer ante la Cámara Federal de San Martín el dirigente montonero **Mario Eduardo Firmenich,** cuestionando la resolución de primera instancia que lo condenó a 30 años de prisión, por considerarlo responsable principal en el secuestro extorsivo —y la muerte consecuente de dos personas— que afectó a los empresarios **Juan y Jorge Born**, en el año 1974.

Al dirigirse a los jueces —**Jorge Barral**, presidente del tribunal, **Marta Herrera y Hugo Fossati**— durante la mayor parte de los 35 minutos que se le concedió, fue evidente su propósito de justificar históricamente la actividad y existencia de la agrupación, mientras desacreditaba los testimonios y las pruebas reunidas en su contra.

Firmenich reiteró su condición de jefe de los montoneros y rechazó a la vez su responsabilidad por los hechos que son juzgados, aduciendo que son falsos los testimonios según los cuales hizo el anuncio del término del secuestro de Jorge Born y de haberse cobrado sesenta millones de dólares en concepto de rescate. También desestimó otras pruebas.

Firmenich llegó desde la cárcel de **Villa Devoto** en un celular con fuerte custodia. En las inmediaciones del tribunal se habían adoptado también severas medidas. Toda la cuadra permaneció cerrada al tránsito. En la esquina un grupo de 50 a 60 personas, con carteles que aludían al alegato de Firmenich, coreaban consignas favorables, que incluían los nombres de **Obregón Cano y Vaca Narvaja**, a la par que se proclamaban peronistas, con el acompañamiento de bombos.

Dentro de la sala de audiencias se encontraban los padres y los hermanos del condenado y dirigentes del denominado peronismo revolucionario, los que cantaron la marcha peronista brevemente al finalizar la audiencia. Esto motivó que Barral ordenara el desalojo de la sala, lo que se cumplió en orden y con calma.

Comenzó diciendo el dirigente montonero que había solicitado que la audiencia fuera oral y pública porque deseaba dirigirse no solamente a los jueces sino principalmente al pueblo, para demostrar jurídicamente la verdad de los hechos y referirse en lenguaje común a lo que llamó "la verdad histórica", dividiendo así la cuestión judicial estricta de la política.

Indicó que se habían violado las reglas del juego, con la "fabricación de pruebas" y "testimonios prefabricados" o contradicciones en los dichos de Born. Aseguró que de esa manera se lo pudo condenar por indicios y presunciones, pero que no creía, dijo, que se tratase de "una maldad intrínseca".

El fiscal que actuó en primera instancia, **Juan Martín Romero Victorica**, reemplazó ayer al titular de la Cámara, **Juan C. Rodríguez Basavilbaso**, y al finalizar la audiencia analizó para **Clarín** lo dicho por Firmenich.

La exposición política de éste comenzó con referencias a sus inicios en agrupaciones católicas y aseguró que siempre fue peronista.

Consideró normal que "nuestra generación dijera hasta cuándo", y por ello, dijo, "nos vimos en la obligación moral de resistir. Ahí vamos, dijimos, y fuimos", graficó, para justificar la acción en la "opresión que se ejercía sobre el pueblo".

El fallecimiento del general **Perón**, señaló a continuación, significó la quiebra de la unidad nacional y eso justificaba el retorno a la clandestinidad de Montoneros, aunque "nunca nos alzamos contra la Constitución", indicó. Rechazó que se aplicara la figura jurídica de la instigación para su caso y dijo que tampoco cabría la obediencia debida para quienes formaban la organización y dependían de él.

Tras continuar la reseña, manifestó que "en una transición democrática debe garantizarse la unidad nacional", y que por ello, en esas condiciones, no tendrían sentido "la clandestinidad y la lucha".

"Si una vez fuimos víctimas de una provocación, no vamos a incurrir en el mismo error", aseguró.

♦ Romero Victorica

El fiscal Romero Victorica dijo luego que el secuestro de los Born estaba planificado en vida del general Perón y que en una conferencia, el 20 de junio de 1974, Firmenich dijo que no les interesaba la Constitución, de lo que hay constancia. También dudó de que se haya "entregado" en Brasil, como lo insinuó en una parte de la alocución. "Yo esperaba que en algún momento dijera algo sobre el motivo de esta audiencia y no fundó [illegible]

084

Ámbito Financiero 9-5-88

POLÍTICA

El operativo "patrimonio por patrimonio" de Caridi

El plan de reabastecimiento y reestructuración en FF.AA.

Escribe Carlos Tortora

Esta semana, el jefe del Estado Mayor del Ejército, **José Dante Caridi**, trabajaría con sus asesores para redondear el discurso que pronunciará el próximo 29 de mayo en Jujuy, en la celebración del Día del Ejército.

La gestión de Caridi apunta ahora a distender el frente interno de la institución, mediante la liberación de casi todos los acusados por la sublevación de enero, concentrando las responsabilidades en **Aldo Rico** y un reducido grupo de tenientes coroneles.

Paralelamente, la conducción militar intentará trascender el marco de los conflictos políticos para replantear la varias veces postergada modernización y reestructuración de la Fuerza.

Caridi anunciaría entonces la puesta en marcha del plan de ventas de inmuebles castrenses destinado a **cambiar "patrimonio por patrimonio"**. Es decir, adquirir nuevos equipos y construir unidades.

También están prosperando conversaciones entre el Estado Mayor del Ejército, el Ministerio de Defensa y varios gobiernos provinciales, para que estos últimos colaboren en el traslado de algunas grandes unidades ubicadas dentro de zonas urbanas, hacia la periferia de las mismas.

Los gobiernos de Santa Cruz, Salta, Corrientes y Córdoba, estarían de acuerdo en ceder terrenos fiscales para que se muden unidades ahora ubicadas en el centro de sus respectivas capitales.

Otro de los objetivos inmediatos de Caridi sería elevar el nivel de entrenamiento de los oficiales mediante la adquisición de entrenadores y simuladores de tiro y otros ejercicios, que evitarían parte de las costosas inversiones en maniobras. Claro está que la incorporación de estos equipos está subordinada a que prosperen las conversaciones en marcha con el Pentágono.

Por su parte, el vicealmirante **Ramón Arosa** también pondría el acento, en su discurso del próximo 17, Día de la Armada, en los planes de modernización.

Similar actitud adoptaría el titular aeronáutico, **Ernesto Horacio Crespo**, en las próximas semanas.

Sin embargo, las secuelas de la última crisis militar todavía dan que hablar.

En medios militares se espera una nueva campaña de activismo en torno a la consigna **"libertad a Rico"**, así como un severo documento del comodoro **Luis Estrella**, procesado por el copamiento del Aeroparque Metropolitano, cuyo borrador ya circula en algunos sectores.

Los retirados tampoco están del todo tranquilos. La semana pasada tuvo lugar en el quincho del Aeroparque Metropolitano, un asado organizado por la promoción 48ª del Colegio Militar, que reúne a oficiales retirados de las tres fuerzas. A los postres, se decidió que algunos de los presentes que evaluaran la situación militar.

Como anfitrión **habló el** brigadier **Salas**, quien habría censurado duramente a la conducción de la Fuerza Aérea y habría reclamado que, junto con Crespo, tendrían que pasar a retiro cuanto menos media docena de brigadieres.

El contraalmirante **Carlos Busser**, habló luego en representación de los marinos presentes y enfatizó que el **capitán de corbeta Alfredo Astiz permanecerá en actividad, pese a la desfavorable opinión del presidente Raúl Alfonsín, que deberá considerar la Junta de Calificaciones de la Armada en setiembre.**

De[illegible] [illegible] terrorista de ultraderecha

[illegible] ultraderecha

El jefe de la Policía Federal, [illegible] general Juan Angel Pirker, [illegible] ayer a la tarde, en el transcurso [illegible] conferencia de prensa brindada [illegible] delegación San Martín [illegible] que fueron seis los terroristas [illegible] en los procedimientos [illegible] entre la madrugada [illegible] mañana de ayer y que se [illegible] gran cantidad de [illegible] municiones y explosivos.

Entre el material secuestrado [illegible] aproximadamente [illegible] más de 500 [illegible] máticas. [illegible] "No podemos [illegible] taríamos más [illegible] tarlas".

La policía se [illegible] también de un libro sobre "[illegible] terrorismo", un [illegible] Adolfo Hitler y un aparato [illegible] de distancias, utilizado en [illegible].

El jefe de la Policía Federal expresó que todavía continuaban las investigaciones [illegible] se [illegible] la realización de [illegible] allanamientos.

[illegible] además, que otros integrantes de la banda permanecen prófugos.

[illegible] que el grupo poseía [illegible] y un avión que se [illegible] en la tarde de ayer.

[illegible] los papeles encontrados en los [illegible] se hallaron varios afiches [illegible] la leyenda "Libertad a Rico, [illegible] Rico para el pueblo y [illegible] Ejército Argentino. Rico es la [illegible] que espera".

[illegible] se incautaron de dos comunicados de una denominada "Ejército [illegible] en operaciones", uno de ellos [illegible] la supuesta firma del ex teniente coronel [illegible] González Naya. [illegible] se estaban efectuando las pericias correspondientes para determinar la veracidad de la rúbrica.

[illegible] de políticos y funcionarios [illegible] como el ministro [illegible] Enrique Nosiglia, el Secretario de Hacienda, Mario [illegible] del bloque de diputados [illegible] José Luis Manzano, el [illegible] bloque de diputados radicales [illegible] Jaroslavsky, el titular del [illegible] Dante Caridi, el canciller [illegible] Caputo; el diputado nacional [illegible] Moreau; el intendente de la ciudad de Buenos Aires, Facundo Suárez Lastra, y el ex ministro del Interior Antonio Tróccoli.

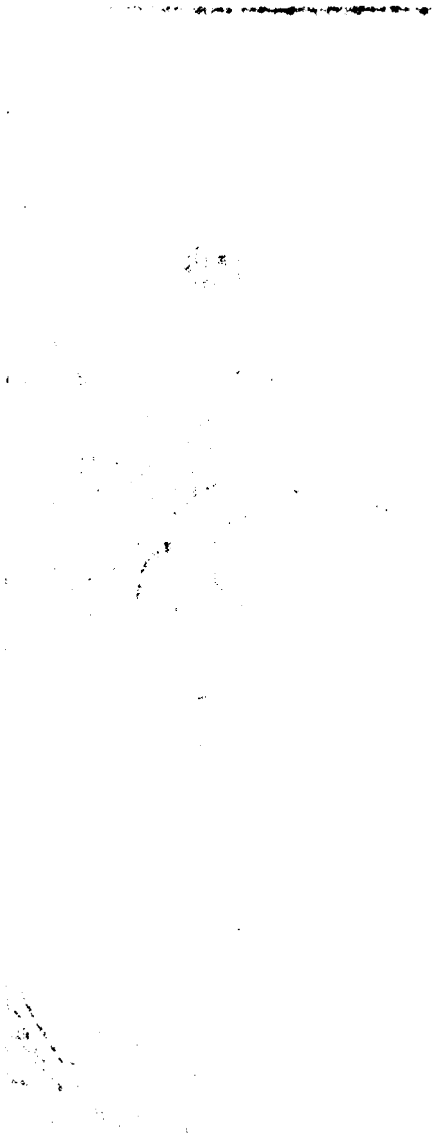
Los detenidos

Los seis sujetos detenidos fueron identificados como Antonio [illegible] Camularo, Julio [illegible] Carlos Alberto Miranda [illegible] Díaz, Inés Lidia De[illegible] y [illegible] Sebastián D'Onofrio.

Tras los procedimientos efectuados durante la madrugada [illegible] ayer la atención [illegible] en la delegación San Martín de la Policía Federal.

Al mediodía se hicieron presentes allí el comisario general Juan Angel Pirker y el juez federal de San Martín Alberto Daniel Piotti.

Mientras [illegible] se comprobaba en el lugar, [illegible] de un móvil policial, con sus manos esposadas, Sergio Sebastián [illegible] De unos [illegible] bigotes, y [illegible]



Piotti, en San Martín (Telam)

berto Daniel Piotti. Al ser interrogado por los periodistas confirmó la existencia [illegible]

[illegible]

[illegible] documentos".

[illegible] algunas personas lo [illegible] que el comisario [illegible] encargado de suministrar [illegible] a los periodistas.

[illegible] Pirker

"Se han difundido algunas informaciones distorsionadas [illegible] la comunidad [illegible]

[illegible]

[illegible] simultáneos [illegible] la [illegible] de la Capital [illegible] procedimiento [illegible] Catedral 2[illegible], en el [illegible] séptimo piso [illegible]

[illegible] Jorge Iannantuone, Carlos [illegible] Miranda y Francisco [illegible]

[illegible] secuestraron mechas, detonadores [illegible], cédulas de identidad [illegible] y documentación [illegible].

[illegible] de Camularo, en [illegible] la [illegible] una importante cantidad de [illegible] proyectiles, explosivos.

[illegible] procedimientos se efectuaron en [illegible] 1328, segundo piso departamento A, Capital Federal. En [illegible] detenida fue Lidia Del[illegible] su compañero [illegible] prófugo.

[illegible] fueron secuestrados [illegible] y los di[illegible] del [illegible]

[illegible] documentos que [illegible] los [illegible] nal [illegible] es [illegible] una [illegible] Gonzá[illegible] se estaban [illegible] para [illegible] y [illegible] contratos [illegible]

[illegible] Federal, se realizó [illegible]. Allí fue [illegible] D'Onofrio, [illegible] como armero. La [illegible] Pirker, tras [illegible] en la comisaría [illegible] "determinada la [illegible] con ese equipo".

Pirker expresó que ninguno de los detenidos tenía vinculación directa con personal en actividad de las fuerzas de seguridad, aunque aclaró [illegible]

[illegible] documentos secuestrados [illegible] sólo se pudo [illegible] al hallarse [illegible]

[illegible] la investigación [illegible] armas largas y 500 [illegible]

[illegible] utilizado por la [illegible] para el [illegible] también fue [illegible]

[illegible] del [illegible]

Miércoles [illegible] de abril [illegible]

ILEGIBLE

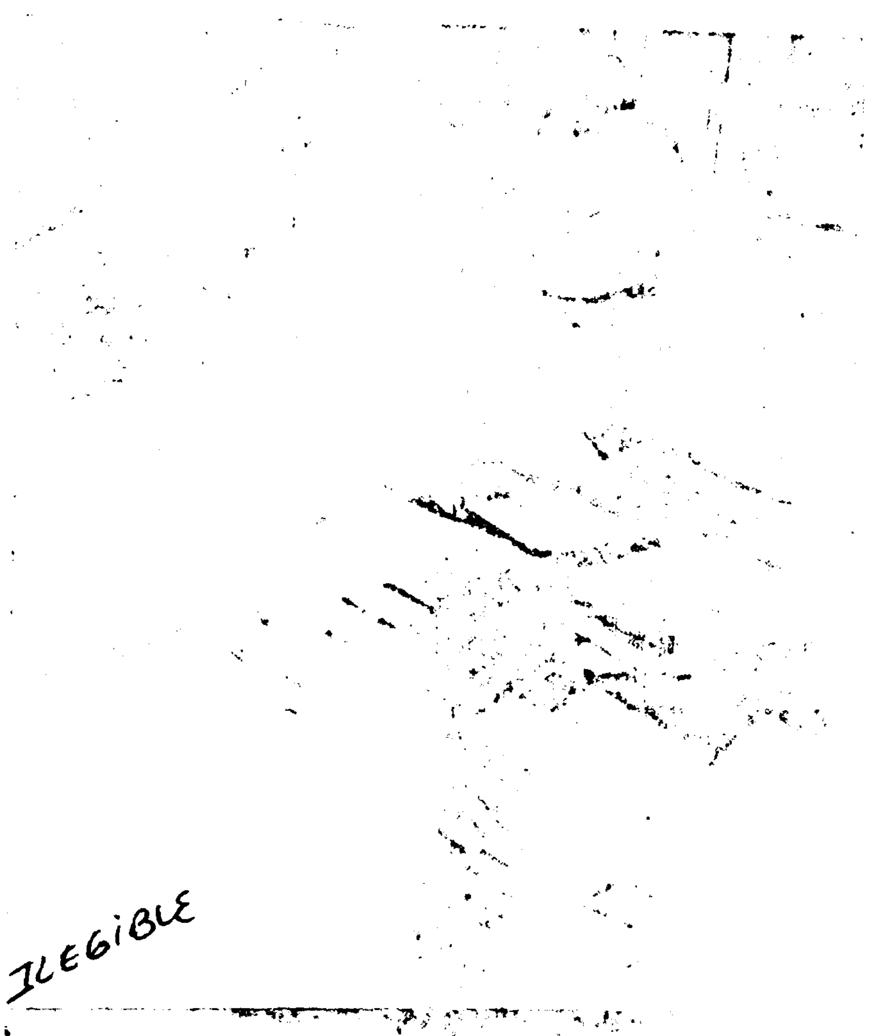
Detalles [illegible] allanamientos en esta [illegible] y conurbano

[illegible] para [illegible] efectuó diversos [illegible] viendas de esta capital, de La Plata y del Gran Buenos Aires.

En Almagro

[illegible] ayer [illegible] barrio de Almagro [illegible] Seguridad [illegible] rior de la Policía [illegible] de gran cantidad de armas y [illegible] y detuvo al [illegible].

[illegible]



Municiones halladas en Maza 247, en Almagro (Foto de [illegible])

[illegible] hasta unos 4000 cartuchos de [illegible] mm, 2000 de municiones [illegible] de origen italiano, checoslovaco, alemán, inglés, entre otros; fusiles de calibre 7,62, 308 [illegible] Remington, del 12 marca [illegible] 458 Winchester Magnum, marca inglesa.

"De esta última munición —agregó [illegible]— hay muy poca en el país. Es para cazar elefantes".

[illegible] que actuaran como testigos [illegible] la policía convocó [illegible] de edificios [illegible] al lugar. Uno de ellos [illegible] que al dueño de la [illegible] segundo, tenía [illegible] nunca me imaginé que en este lugar hubiera tantas armas".

[illegible] del estupor que le causó [illegible] un arsenal en una casa de familia. [illegible] dijo que "la casa está ofrecida a la venta en 120 mil dólares, pero si me ofrecen esa plata o todas las armas que [illegible], me quedo con el último [illegible] seguramente [illegible]".

[illegible] era [illegible] para [illegible]. Aunque ahora no [illegible]".

[illegible]

[illegible] que escucharan, según dijo [illegible] no fueron confiscados, sino entre [illegible] la espesa".

[illegible]

"Para nosotros D'Onofrio era un [illegible]", agregó el dueño de la inmobiliaria, al tiempo que dijo que "los vendedores que ofrecieron la vivienda nunca notaron nada raro allí".

En Palermo

Otro de los procedimientos [illegible] lizó en el departamento D del séptimo piso del edificio ubicado en Juncal 2151, en el barrio de Palermo.

Algunos vecinos [illegible] que el allanamiento se [illegible] mediante, y que se [illegible] detenidas a varias personas [illegible] excusaron de brindar más detalles.

Varias personas que [illegible] el edificio al ser consultadas por un cronista de este diario [illegible] conocer la identidad y la ocupación de los moradores de la citada vivienda.

El portero no respondió a los [illegible] llamados de un periodista [illegible] y lo mismo hicieron los ocupantes [illegible] departamentos.

En tanto, una versión [illegible] indicó que otro procedimiento [illegible] realizado en la avenida Santa Fe al 3100.

[illegible]

[illegible] gran [illegible] armas de fuego.

Pasada la medianoche varios automóviles no identificables de la Policía [illegible] del edificio de [illegible] armas largas [illegible] se dirigieron al departamento A del segundo piso.

"Justo cuando [illegible] Para [illegible]

unos 40 años, que [illegible] cantidad de armas [illegible] que hubiera también explosivos.

[illegible] en [illegible] Gómez. Era una pareja [illegible] 40 años. El hombre se llamaba [illegible]. Era un tipo cordial; más le digo, ayer me [illegible] con el triunfo de Boca, pues sabe que yo soy de Independiente".

Según comentaron algunos vecinos, el hombre tenía un automóvil Renault 12 que poseía una importante antena para hacer funcionar un radiotransmisor de largo alcance y además se lo veía todas las noches pasear a un perro de raza Doberman.

Una vecina del edificio, quien no se identificó, manifestó: "Mire, yo soy nueva en la casa y [illegible] nozco a la gente, pero esa pareja del 2° "A" me pareció siempre [illegible] rara. Además, tenían un perro que asustaba".

Personas allegadas a la confitería JM, en Libertador 5902, a 150 metros del lugar, expresaron que el tal [illegible] cho concurría a menudo a ese local donde se reunía con siempre [illegible] tías personas, pero nunca se [illegible] de qué temas hablaban.

En el Gran Buenos Aires

LA PLATA [illegible] que los [illegible] por la policía en [illegible] **en esta ciudad y en las localidades bonaerenses de Villa Ballester y Bella Vista, fueron ordenados por el juez federal de San Isidro, doctor Al-** [illegible]

[illegible] Federal [illegible] quien trabajaba como [illegible].

[illegible] se reveló que [illegible] allanamiento [illegible]

LA NACION — ARG. F. MILITAR FF.AA. — Lunes 18 de abril de 1988

Alconada Sempé dijo que no habrá amnistía para las Fuerzas Armadas

LA RIOJA (Télam). — El secretario de Defensa, Raúl Alconada Sempé, descartó la posibilidad de una amnistía y sostuvo que "no creo que sea requisito para la pacificación dictar una ley que signifique borrar las consecuencias de actos que fueron repudiados por el conjunto de la sociedad argentina".

También aseguró que la doctrina de la seguridad nacional se ha erradicado de las Fuerzas Armadas, pues "en la Argentina desde el 10 de diciembre de 1983 el presidente Alfonsín ejerce el cargo de comandante en jefe y, por lo tanto, es el único que establece las hipótesis de conflicto y las de guerra".

Asimismo calificó de "normal" la actual situación de las Fuerzas Armadas donde la "la disciplina ha sido restablecida y existe la cadena de mandos".

Así lo expresó el secretario en una conferencia de prensa ofrecida en esta provincia, luego de participar en un ciclo de disertaciones organizadas por la Universidad Provincial de La Rioja.

Alconada Sempé aseguró que los hechos de Monte Caseros no agredían el concepto de defensa nacional sino al del orden institucional y para esta situación el Presidente puede convocar a las Fuerzas Armadas.

"Cuando nos agreden como país desde el extranjero, respondemos con nuestras Fuerzas Armadas, cuando la agresión no sea externa —puntualizó— sino una complicación o una violación grave al Estado de Derecho, el Presidente tiene toda la capacidad constitucional de convocar a las Fuerzas Armadas a reprimir y restablecer el orden."

grupo terrorista de ultraderecha desbaratado

;onzález Naya integraría la cúpula de la célula

í lo considera el juez federal Alberto Piotti, quien informó, además, que el ex militar es un tercer prófugo; ello no es compartido r el jefe de la Policía Federal; se confirmó que los detenidos son seis y que hoy comenzarán a tomarse las indagatorias

juez federal de San Isidro, Alberto el Piotti, confirmó ayer que "de res prófugo: de esta organización, ás importante es el ex teniente co-l Arturo Félix González Naya", situación se vería aún más com-metida de comprobarse que el ex ar formaba parte de la cúpula de lula.

magistrado se refirió a ello du-e una entrevista con LA NACION.

l suposición está basada en las gra-ones de las conversaciones telefó-s mantenidas desde la casa de An-o Domingo Famularo, en Entre al 700 de Bella Vista, cuando a una que dice "habla Arturo...", otra le testa: "Qué tal, jefe...".

simismo, Piotti aclaro que los dete-s son seis.

cerca de los capturados, prófugos y otras personas que en un primer nento fueron afectadas a la investi-ón, se informa por separado.

r otra parte, una intensa actividad esarrolló ayer en el juzgado federal San Isidro, donde estuvieron reu-s el doctor Piotti, el jefe de la Dele-ón San Martín de la Policía Fede-comisario Rodolfo Alfredo Viera, y onal de la Superintendencia del In-r de la repartición.

s funcionarios dedicaron gran e del tiempo a ordenar la docu-tación encontrada en los allana-itos practicados durante la noche unes y madrugada del martes úl-s en fincas ubicadas en las calles y Echeverría, y el realizado an-r en una vivienda de la calle Cra-donde se halló importante mate-scrito de tendencia nazi.

juez está a la espera de la trans-ión de las cintas grabadas por per-de la Superintendencia de Inte-tarea que en determinados mo-os es dificultosa debido a la poca



Juez Piotti (Archivo)

nitidez de las voces, por lo que los peritos se ven obligados a utilizar ecualizadores para determinar en forma fehaciente lo dicho en las conversaciones.

Otra de las pericias cuyos resultados se esperan son las practicadas en la máquina de escribir secuestrada y que tienden a determinar si es la máquina con la que se escribieron las recientes amenazas de muerte a funcionarios del Gobierno y a políticos.

El doctor Piotti aclaró, además, que una vez ordenado todo el material, lo que ocurrirá hoy, comenzará con las indagatorias de los detenidos, cuya incomunicación vence pasado mañana.

No hubo más detenciones

La cantidad de detenidos y de prófugos de la célula terrorista de ultraderecha descubierta a principios de esta semana ha tenido variaciones, tal como señalamos en nuestra edición anterior cuando planteamos el interrogante de si los detenidos son seis o siete.

Cuando el juez federal de San Isidro, doctor Alberto Daniel Piotti, y el jefe de la Policía Federal, comisario Juan Angel Pirker, informaron en conferencia de prensa en la Delegación que la institución policial de la ciudad de San Martín, se habló de seis detenidos.

Ellos, quienes se encuentran alojados en calidad de incomunicados en esa delegación, son **Julio Jorge Iannantuone, Carlos Alberto Miranda y Francisco Deak**, todos detenidos en Juncal 2151, 7º piso departamento D; **Inés Lidia Deligianis**, detenida en Echeverría 1528, 2º piso, departamento A; **Sergio Sebastián D'Onofrio**, apresado en Maza 247, todos ellos domicilios de la Capital Federal; **Antonio Domingo Famularo**, detenido en primer término y en su casa de Entre Ríos 710, de la localidad bonaerense de Bella Vista, quien, en definitiva, permitió orientar la investigación.

Cuando eran diez

Casi simultáneamente con la realización de aquella conferencia de prensa, en esta capital, el subsecretario del Interior, doctor Carlos Contín, se refería en otro encuentro con el periodismo a que los detenidos eran diez.

Anteayer, Pirker fue consultado sobre la cantidad de detenidos, y reiteró que eran seis y que los prófugos son dos", de los que no dio los nombres para no entorpecer la búsqueda de los mismos.

Sin embargo, en otros medios se pudo saber que los dos prófugos a que se refería Pirker eran Ernesto Castillo (a) El Indio, residente en la ciudad de La Plata, y ex dirigente de la Concentración Nacionalista Universitaria, grupo de extrema derecha que tuvo una importante intervención armada en la década del '70 cuando en el seno del Partido Justicialista se produjo el enfrentamiento entre el sector que seguía a José López Rega y las autoridades de la provincia de Buenos Aires, en momentos en que Victorio Calabró era el gobernador.

El otro prófugo es Luciano Guanzirolli (a) Lucho, hombre de acción que habría pertenecido a un servicio de inteligencia o de informaciones.

Tanto Piotti como Pirker no tienen dudas –como lo señalamos en nuestra edición de ayer– de que el ex teniente coronel Arturo González Naya ha tenido una primordial actuación en la célula, pero en ningún momento se había dicho expresamente que se lo consideraba prófugo.

Si había una suerte de imputación de responsabilidad y se buscaba a González Naya, los prófugos, entonces, no eran dos, sino tres. Y así es para el doctor Piotti, quien explicó a LA NACION que los prófugos son tres: Castillo, Guanzirolli y González Naya.

El caso Uballas

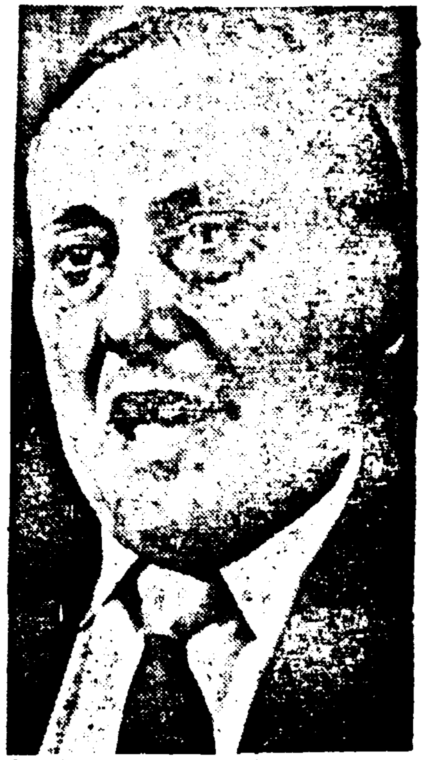
En cuanto a Eufemio Jorge Uballas, detenido también en esta capital, en el edificio de Arenales 1238, y que LA NACION citó en sus crónicas en dos oportunidades, en efecto, en los primeros momentos de la investigación estuvo detenido y fue indagado, pero posteriormente fue puesto en libertad.

El nombre de Uballas fue recogido por LA NACION en inobjetables fuentes de la justicia federal platense, y a igual que otras personas detenidas en la serie inicial de procedimientos casi simultáneos que se sucedieron entre las 22 del lunes y las 5 del martes en la Capital Federal y en localidades del conurbano bonaerense, compondría la lista de "los 10" a que se refirió el doctor Contín.

Pirker admitió que hubo un "destiempo" entre un informe y otro, ya que mientras un funcionario hablaba de diez detenidos –los del primer momento–, otro se refería a seis, es decir, los que habían quedado afectados a la investigación.

La divergencia

Anoche, el jefe de la Policía Federal fue preguntado por LA NACION si en los últimos pasos de la investigación se habían establecido "nuevas identificaciones de personas vinculadas con la célula", a lo que respondió que "no". Y en cuanto a los detenidos, contestó: "Son seis, y siguen siendo seis...".



Comisario general Pirker (Archivo)

Cuando se tocó el tema el tema de los prófugos, Pirker planteó cierta divergencia con lo dicho por el juez Piotti. Insistió en que "los prófugos solamente son dos", y dijo que el juez da tres porque incluye a González Naya..., y yo no". Pero no aclaró el motivo de su posición.

En síntesis, Piotti y Pirker coinciden en que los detenidos son seis, pero ha surgido ahora una situación que podría calificarse de delicada cuando ambos no están de acuerdo en considerar a González Naya como un prófugo.

8805293

La actual situación del ex teniente coronel prófugo

La sublevación de Monte Caseros, en enero último, sorprendió al ex teniente coronel Arturo González Naya cumpliendo un arresto de 15 días en el edificio Libertador, dispuesto por el jefe de Personal, general Mario Cándido Díaz.

Era el 16 de aquel mes cuando imprevistamente salió del edificio y no volvió nunca más. No obstante, las autoridades militares aguardaron el plazo de diez días para que el prófugo se presentara, y luego trasladaron los antecedentes a la justicia militar.

Así, en los primeros días de febrero, el juez de instrucción militar número 2, teniente coronel auditor Conrado Strömmer, lo declaró en situación de rebeldía y posteriormente el ministro de Defensa dispuso su baja de las filas del Ejército.

González Naya, oficial de la promoción 96 del Colegio Militar -Aldo Rico pertenece a la 94- había conformado el Estado Mayor de la Escuela de Infantería durante los episodios de Semana Santa. Es el único que se mantiene prófugo tras los acontecimientos de Monte Caseros, ya que el resto de los tenientes coroneles adictos a Rico están detenidos. Estos son Enrique Venturino, Darío Fernández Maguer, Santiago Alonso, Angel Daniel León y Luis Nicolás Polo.

Reportaje

A fines del mes último, el diario La Nueva Provincia, de Bahía Blanca, publicó un extenso reportaje en su primera plana al ex teniente coronel. Según lo consignaba el diario, el encuentro se había realizado en la ciudad de La Plata.

Allí, González Naya desvinculó al denominado grupo Rico de los atentados ocurridos en aquellos días. Dijo que el Ejército nacional en operaciones está estructurado sobre la base de un estado mayor de la resistencia y reclamó el relevo del general José Caridi.

Según La Nueva Provincia, González Naya también se pronunció en contra de un golpe de Estado, al que sin embargo no descartó, y por el relevo del presidente Raúl Alfonsín "dentro de los márgenes de la Constitución".

084

Argentina (F.M.)

Maniobras británicas: piden la interpelación de Caputo

Un grupo de diputados del partido justicialista pidió ayer que el canciller Dante Caputo concurra al Parlamento "para informar sobre la situación " en el Atlántico Sur, como consecuencia del anuncio británico de realizar maniobras militares en las islas Malvinas.

Los diputados peronistas afirmaron que su partido "no tiene la suficiente información" sobre la situación en el Atlántico Sur ante lo que consideran como "una nueva provocación" de Gran Bretaña.

El diputado Carlos Ruckauf dijo que su partido "sólo conoce por los medios de prensa" los pormenores de las gestiones que realizara Argentina ante los foros internacionales para defender sus reclamaciones de soberanía en el archipiélago austral.

De Aramouni

El diputado democristiano Alberto Aramouni (Buenos Aires) presentó un proyecto de resolución por el cual propone la interpelación del ministro de relaciones exteriores y culto, Dante Caputo, para que informe sobre la situación creada con Gran Bretaña tras la decisión de realizar maniobras militares en el Atlántico Sur.

El legislador, en su presentación, reclama precisiones acerca de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo ante esa decisión del Reino Unido, así como también confirmar la autenticidad de un memorándum atribuido al Departamento de Estado de los Estados Unidos publicado en el informe inglés "Foreign Report", cuyo contenido el parlamentario no aclara.

Socialistas auténticos

El secretario general del partido Socialista Auténtico, Enrique Inda, remitió un telegrama al presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, adelantándole "la solidaridad y el apoyo de su agrupación a un posible y necesario pedido de intervención al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para detener las maniobras militares mecánicas en las islas Malvinas".

La agrupación política pone de relieve que estas movilizaciones están "destinadas a consolidar la usurpación" y como motivación principal "doblegar la voluntad nacional y arrancar por medio de amenazas el cese de hostilidades y la renuncia argentina al tema de la soberanía".

Ámbito Financiero 7/3/88

ØB4

Reestructuración de mandos, después de una tormentosa cima de brigadieres

Analizan el retiro de Ernesto Crespo

Escribe Carlos Tórtora

La reestructuración de la cúpula aeronáutica que culminaría con el alejamiento del brigadier **Ernesto Horacio Crespo**, se desató en un tormentoso cónclave de brigadieres que tuvo lugar en la noche del miércoles pasado.

El brigadier **Juan Claudio Correa**, subjefe del Estado Mayor, actuó como vocero de los disidentes, **planteándole a Crespo que la jefatura de la fuerza estaba "bajo estado de sospecha" por las denuncias sobre supuestos ilícitos que investiga la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y por las crecientes dificultades en la relación con las otras dos fuerzas.**

Explicó Correa que los presuntos planes para reprimir desde el aire a las unidades del Ejército sublevadas en enero pasado, presentadas como prueba por el comodoro **Estrella** y otros procesados por el copamiento del Aeroparque, estarían causando creciente malestar en el Ejército.

Habría agregado Correa que en la Armada también se advertían críticas, a partir de que trascendiera una operación secreta ordenada por la Jefatura de Inteligencia de la Fuerza Aérea, para que investigara si existía un complot contra el gobierno en la Base Naval de Puerto Belgrano.

Otro de los procesados en la causa del Aeroparque, el ex agente de inteligencia **Oscar Calzada López**, sostendría la veracidad de la información, habiendo declarado además que la operación fue ordenada por el comodoro **Laporta**.

Pero la ofensiva de los disidentes a través de Correa no se detuvo allí.

• Equipamiento

También señaló el brigadier que, en tanto la Armada se estaría recuperando de algunos aspectos de su presupuesto y José Dante Caridi viajaba a los EE.UU. para encarar el reequipamiento militar, la Fuerza Aérea no lograría enmendar sus graves problemas económicos.

Las denuncias de Correa avivaron las llamas y, en un momento del cónclave, llegó a mencionarse la necesidad del inmediato alejamiento de toda la cúpula, incluyendo, por supuesto, a Crespo.

Terció entonces el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier José Juliá —un antiguo aliado de Crespo que ahora tomó distancias— para proponer una alternativa moderada que diera satisfacción a los disidentes sin desalojar totalmente de la conducción a los "crespistas".

Sostuvo Juliá que Crespo debía ceder poder, dejando en manos de los distintos comandos las decisiones fundamentales de la fuerza y limitándose aquel a terminar su comandancia de un modo que, más allá de los eufemismos, sería apenas simbólico.

De este modo se operaría una lenta transición hacia el futuro titular de la fuerza, evitándose una crisis de consecuencias imprevisibles.

La otra parte de la tesis de Juliá, que obtuvo un consenso mayoritario entre los brigadieres, fue la conveniencia de que se produjeran algunos relevos inmediatos en las áreas más cuestionadas.

• Reunión

Esto se tradujo en el alejamiento de los brigadieres **Knud Andreasen, Enrique Carbó Bernar y Alejandro Pedro Segurado**, jefes respectivamente del Comando de Materiales y de las áreas de Inteligencia y Finanzas.

Para reemplazar a los anteriores, se perfilan respectivamente el brigadier **Ruiz**, comandante de Regiones Aéreas, el comodoro Mario Laporta, especialista en Inteligencia y el brigadier **Oviedo.**

Pasado mañana, y como primera manifestación de que el eje de la conducción aeronáutica pasa ahora por un colegiado, un grupo de brigadieres antiguos se reuniría con el ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, para discutir el eventual apoyo del gobierno a un programa de modernización y reequipamiento aeronáutico.

084

Clarín 23-3-88

... opinión de un vocero inglés

...RES 22 (EFE). — ...as Malvinas no tie... ...Ministerio de De... ...co, quien pre... ...isleños". ...Abbott ... ...de América ... Centroamérica, el ... Malvinas en el ... de Defensa, ...militares que se ... en el archi... ...puramente ... un acto de ...

...taria con varios ... extranjeros, ... lo que la presen... ...británica en ... como úni... ...defender a los ... de cualquier ... agresión, "sobre ... lo que pasó ...

...subrayó que la ... militar británi... ...Malvinas es di... ...las maniobras ... para que esta estrategia tenga credibilidad".

Según el funcionario, el objetivo de los ejercicios, en los que no habrá ningún observador militar extranjero, es comprobar la capacidad de transportar refuerzos para las tropas estacionadas en el archipiélago desde la metrópoli.

"Se trata de una especie de ensayo de lo que habría que hacer en caso de necesidad", dijo Abbott, quien indicó que el costo de las maniobras, que incluirán el traslado de equipos militares, será de alrededor de diez millones de libras (17,6 millones de dólares).

Tanto los hombres como los equipos que participarán en estos ejercicios, que comenzarán el 7 de marzo y durarán hasta el 31 del mismo mes, serán trasladados desde Gran Bretaña hasta el nuevo aeropuerto de Mount Pleasant.

En palabras de Abbott, toda la guarnición militar actualmente destacada en el archipiélago está en Mount Pleasant "donde se basa toda la defensa de las islas".

Tras señalar que "ahora no tendría sentido enviar allí una fuerza de choque como en 1982", Abbott indicó que el gobierno no está empeñado en reducir aún más la guarnición militar de las Malvinas, "por lo que es necesario practicar el transporte de refuerzos de hombres y material desde la metrópoli".

ILEGIBLE

Argentina
Malvinas
(4 m)

8805446

"Operativo América"

La Argentina participará de ejercicios navales

El año próximo, la Armada Argentina participará de los ejercicios conjuntos con buques de guerra de países latinoamericanos y de la flota de los Estados Unidos de América, tras el ajuste de detalles logísticos de estos ejercicios en la Conferencia Naval Interamericana que se realizará la semana próxima en Norfolk, reunión de la que participará el jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Ramón Arosa.

Se anticipó además en fuentes oficiales de la Armada, que el mensaje que pronunciará el subjefe del Estado Mayor, vicealmirante Máximo Rivero Kelly el 17 próximo, fecha en la que se celebra el Día de la Armada, "acentuará la defensa de los intereses marítimos que viene haciendo la fuerza y recordará la labor pionera desarrollada por la Marina en la región austral".

El vicealmirante Arosa viajará hoy por la noche a los Estados Unidos, donde efectuará en primer término una visita a la agregaduría naval argentina y se descuenta que mantendrá conversaciones con diplomáticos norteamericanos y de países de la América latina.

Posteriormente se trasladará desde Wáshington hasta la Base Naval de Norfolk, donde se desarrollará la conferencia de jefes de armadas del continente. Regresará a la Argentina el 23 del corriente, horas antes de la ceremonia de zarpada del buque escuela fragata "Libertad".

Los ejercicios

Los operativos conjuntos que se realizarán serán diferentes de los conocidos bajo el nombre de "Unitas" y estarán integrados por buques de los Estados Unidos, el Brasil, la Argentina, Chile y Perú que navegarán durante cuatro meses y efectuarán maniobras por el litoral atlántico y también por el Pacífico.

La diferencia reside en que en los operativos "Unitas" buques de la flota norteamericana navegaban por el océano y se iban incorporando naves de otros países americanos a su paso, para retornar diez días después a su base.

En el "Operativo América", denominación que tendrá este ejercicio, cada país enviará una cantidad determinada de buques que permanecerán operando juntos durante cuatro meses y eso permitirá profundizar los conocimientos técnicos de un planeamiento conjunto.

Durante la conferencia de Norfolk puede decidirse que no sólo conduzca el ejercicio un jefe naval norteamericano sino que se alterne con jefes navales de otros países americanos.

También debe decidirse cuál será el país "base" de este operativo así como también solucionar problemas logísticos vinculados con el abastecimiento de los buques por el prolongado tiempo de navegación que deberá cumplirse.

Reequipamiento de las Fuerzas Armadas

El secretario de asuntos especiales de la Cancillería, Raúl Alconada Sempé se refirió al reequipamiento de las Fuerzas Armadas, y consultado sobre apreciaciones del embajador estadounidense Theodore Gildred de que la declaración del cese de hostilidades favorecería la provisión de armas, señaló que "más allá del cese que la Argentina no decretará sin reciprocidad británica, lo que Washington cree es que la provisión sería más fácil si la relación argentino-británica fuese más amistosa".

Coincidentemente con las declaraciones del secretario de asuntos especiales, el gobierno de los Estados Unidos anunció ayer que ampliará el suministro de armas a la Argentina.

El anuncio lo efectuó el secretario asistente para asuntos interamericanos, Elliot Abrams –quien estuvo en Buenos Aires junto a Vernon Walters el mes pasado–, al hablar ante la XXI Conferencia de Wáshington para Ejecutivos de Corporaciones organizada por el Consejo de las Américas en el Departamento de Estado.

El funcionario norteamericano estimó que la decisión de su gobierno es positiva para la estabilidad política del presidente Raúl Alfonsín y del sistema democrático en la Argentina.

Consultado Alconada Sempé por "Página 12" si las concesiones estadounidenses no requerían a cambio el apoyo de nuestro país a una eventual intervención norteamericana en Panamá, afirmó que "nadie actúa por mandato de los Estados Unidos", y descartó de plano esas versiones.

Alconada afirmó que en el caso panameño "vamos a preservar a toda costa los principios de no intervención, no injerencia y autodeterminación".

Por otra parte, justificó la suspensión de Panamá como integrante del Grupo de los Ocho, por la "falta de una democracia participativa en el país centroamericano", e indicó que ello tiene una simple connotación política, sin llegar a constituir una intromisión. "La no injerencia es un principio, la democraci[illegible] necesidad", concluyó.

El nuevo secretario de la Cancillería, que aún no tiene despacho propio, inicia una gira que incluirá Nueva York, Argelia, Yugoslavia y la reunión de ministros de países no alineados en La Habana. En las escalas de Argel y Belgrado discutirá quién sucederá a Zimbabwe en la presidencia de la NOAL, que tiene como postulantes a Indonesia y Nicaragua. (NA)

084

Clarín 28-5-88

Piden la unidad de la izquierda

Nestor Vicente y Lisandro Viale, dirigentes del Frente Amplio de Liberación (FRAL) convocaron "a la unidad de toda la izquierda y de todos los hombres antiimperialistas", para constituir un "frente social" y enfrentar a "las opciones de la derecha" y a la propuesta "poco creíble" del justicialismo en las próximas elecciones.

Vicente sostuvo que, en esta oportunidad, "la izquierda no debe hablar hacia adentro de la izquierda sino que debe dirigirse al resto de la sociedad" para dejar en claro que "si bien construimos para el futuro también nos ocupamos de este presente muy urgente de autoritarismo, opresión y postergación de las necesidades del pueblo".

El dirigente del FRAL dijo que la izquierda debe mostrarse como alternativa valida ante la derecha "con tendencia liberal conservadora, con resabios golpistas, representada por el eje UCeDé-Democracia Progresista, y ante las posturas del justicialismo, "cuyos dichos —afirmó— no se compadecen con lo que hacen y votan sus legisladores".

El anuncio del FRAL fue hecho durante una conferencia de prensa realizada ayer, en la que, además de Vicente y Viale, tomaron parte Patricio Echegaray (Partido Comunista), Carlos Vicente (Movimiento de Liberación 29 de Mayo), Eduardo Hernández (MODEPA) y Humberto Tumini (Movimiento Patria Libre).

POCO LEGIBLE

ARG. / F. MILITAR / FF.AA.

CONTACTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El reequipamiento militar

Toda contribución al profesionalismo de las FF.AA. argentinas redundará directamente en apoyo del sistema democrático, según los altos funcionarios del Gobierno y la conducción del ejército de los Estados Unidos, habría expresado el general José Caridi en los informes que presentó tras su retorno de aquel país.

Como se sabe, el titular del Ejército expuso los resultados de su visita tanto al ministro de Defensa como a los altos mandos de la Fuerza, en su reunión de la semana pasada.

Clarín tuvo acceso a testimonios directos, que permiten informar sobre las principales conclusiones extraídas por el titular del Estado Mayor de contactos con sus pares norteamericanos, a los que considera esencialmente como "un primer paso" para un acercamiento entre las Fuerzas, fuera de otros temas específicos que también se abordaron.

Según Caridi, los funcionarios así como los militares de los Estados Unidos "tienen clara conciencia de que el sostén del sistema democrático se basa, en buena medida, en Fuerzas Armadas profesionales, correctamente imbricadas dentro de éste. De manera que, en la medida en que se contribuya al profesionalismo de nuestras FF.AA., se estará contribuyendo directamente al sostén del sistema".

♦ **Los carriles**

Respecto a cómo se materializa esa contribución, el titular del Estado Mayor habría indicado tres "carriles":

1) Toma de conciencia sobre los conceptos con que se rigen las distintas áreas de acción del ejército de los EE.UU. (inteligencia, personal, logística, etcétera) porque, aun teniendo en cuenta la gran diferencia tecnológica entre ambas instituciones, esto permite sacar conclusiones útiles y aplicables en nuestro país.

2) Intercambio de personal, con cursos en los diferentes colegios y escuelas, pero en ambas direcciones. Un oficial norteamericano, por ejemplo, llegará en breve al país para observar las actividades de la Escuela de Tropas de Montaña.

3) El mantenimiento de vehículos M-113 (blindados ligeros para transporte de personal y helicópteros), tema que ya venía desarrollándose, incluso con el envío de comisiones del ejército norteamericano a la Argentina.

En esta cuestión se ha avanzado y los Estados Unidos prepararían un plan con diversas alternativas, según las disponibilidades fin[illegible] raría un mejor control de cada una de ellas.

La idea sería efectuar una operación estrictamente acotada, con cronograma, que garantizase una ejecución una vez aprobado, en vez de un plan mucho más vasto de envíos masivos de material.

Respecto de este apoyo concreto, la situación que subsiste respecto de Malvinas no habría influido, "por el tenor de las cosas que hemos solicitado", habría señalado el titular del Estado Mayor en su exposición. "Porque estamos pidiendo este tema específico y además apoyo en lo que hace a simuladores, subcalibres, etcétera, es decir elementos que hacen más que nada a la instrucción de los cuadros que a un equipamiento masivo del Ejército".

Esto permitiría el reacondicionamiento de 250 M-113, en una operación cuyo costo en repuestos ascendería a unos cuatro millones de dólares, mientras queda por determinar la inversión complementaria en servicios, mano de obra, etcétera.

"Este es un primer paso en una dirección —habría señalado el titular del Ejército— y se podrá avanzar más hacia una complementación que permita incluso la participación de nuestra propia industria bélica, aunque esto no se abordó todavía específicamente."

♦ **Lazos**

Según las fuentes consultadas, Caridi subrayó en todo momento que "este viaje es un paso en una dirección que no es la que llevábamos hasta hace poco. Tenía por objeto establecer lazos más estrechos entre las dos fuerzas, en el marco de la política que lleva adelante el Ministerio de Defensa, con los viajes de Jaunarena a los EE.UU., el último en octubre pasado".

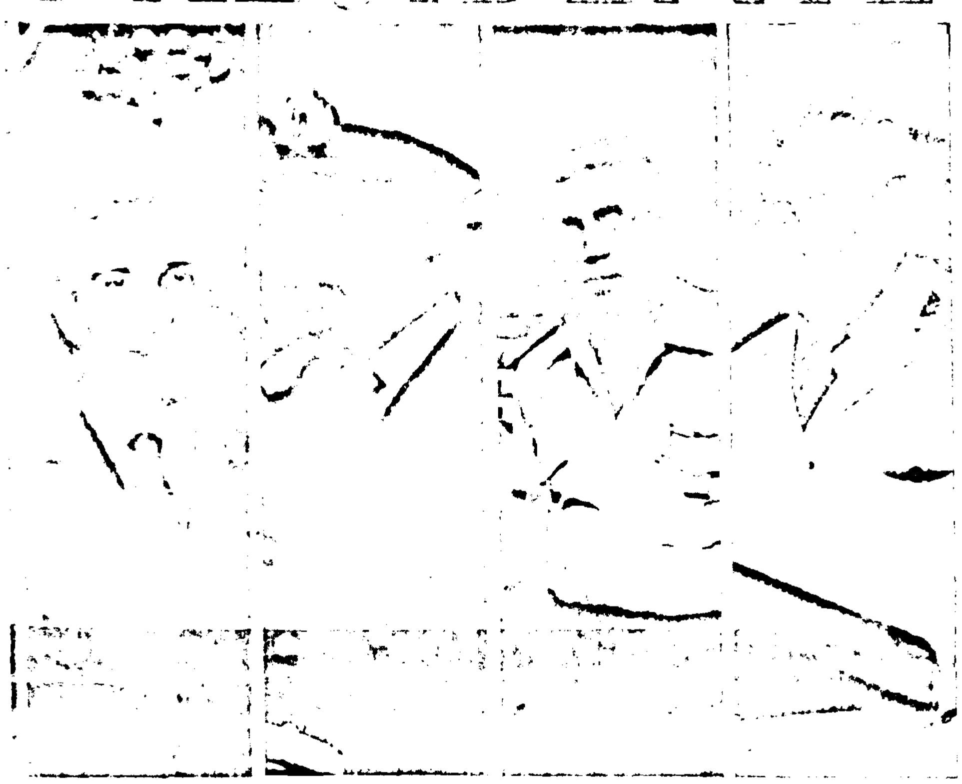
El titular del Ejército habría destacado la índole estrictamente profesional de sus contactos con sus pares norteamericanos, aunque también el hecho que durante la gira se entrevistó con el secretario de Ejército, altos funcionarios de la Secretaría de Defensa y del Departamento de Estado.

Según explicó Caridi, sus interlocutores norteamericanos demostraron tener "buena información sobre la Argentina, creo que tienen una idea de que nuestras FF.AA. son profesionales y que están en camino de acentuar esa profesionalización. Hicieron refe[rencia] al buen papel que ha[n teni]do los cursantes a[rgen]tinos en las escuel[as e] institutos de los Est[ados] Unidos especialmen[te] la Escuela de la Am[éri]cas y reiteraron en [todo] momento su plena di[spo]sición a colaborar e[n as]pectos técnicos y p[rofe]sionales, ampliand[o la] corriente que se ha [mo]tivado con esta visita".

Luis Gorosi[to]

8805571

LOS DESVELOS DEL PRESIDENTE



Caridi — Rico — Crespo — Waldner

El fundamentalismo que anida en ciertos niveles de las Fuerzas Armadas sigue manteniendo en vilo al presidente Alfonsín. Un documento que circula en unidades castrenses justifica esta preocupación. En tanto, vacante el liderazgo de los *carapintadas* por el derrumbe de Rico, asoma entre los uniformados una creciente simpatía por el vicecomodoro Estrella.

Cuando el Presidente dijo lo que dijo, Caridi carraspeó, Crespo agachó la cabeza y Arrosa se bebió de un saque un vaso de agua mineral. La fuente fue elocuente a la Casa Rosada: expresó en esos términos el clima que en un momento (cada) sobrevolvió la reunión realizada el sábado en la residencia del ministro de Defensa en Campo de Mayo. El resto de los comensales —además de Horacio Jaunarena, el subsecretario de la cartera Raúl Alconada Sempé, y el titular del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Teodoro Waldner— secundaron al Presidente con referencias circunstanciales, aunque [illegible]

armas —en especial de Crespo y de Caridi— tiene su miga: "Me preocupa la existencia del fanatismo fundamentalista en las Fuerzas Armadas, especialmente entre los cuadros medios del Ejército y la Fuerza Aérea. La oficialidad media es la más contaminada por ese extremismo, dado que nada tiene que ver con la democracia y cree hacerle bien a la patria ideología y al país".

La misma fuente afirma que "trasladó el general Caridi pidió al Presidente que se dejó proceder con celeridad y sin trabas jurisdiccionales a los tribunales militares en los episodios de Monte Caseros para reafirmar el compromiso de las Fuerzas Armadas con la tarea de reprimir con [illegible]

de primera instancia de esta capital para que la situación procesal de los uniformados comprometidos en el copamiento del Aeroparque sea derivada a la justicia castrense. "Señor Presidente —habría expresado el brigadier Crespo secundando el pedido de Caridi— le prometo mano dura con los amotinados".

SABIDURIA CHINA

Como telón de fondo, el síndrome militar muestra otra cara urticante. El peronismo presiona para que en las próximas horas se realice una interpelación parlamentaria a los ministros del Interior y de Defensa, Enrique Nosiglia y Horacio Jaunarena, respectivamente, dispuesto a demostrar "los contactos inexplicables" de varios dirigentes radicales con los sublevados "días antes de que se produzca lo de Monte Caseros".

Estrechos colaboradores de Nosiglia han dicho que el PJ debe recordar el milenario adagio chino que dice: "*No tire piedras aquel que vive en casa de cristal*", asegurando que sobran pruebas donde se demuestra la relación de algunos operadores de la renovación y la ortodoxia peronista con la gente de Rico.

"*El peronismo busca la interpelación parlamentaria como parte de una estrategia electoral* —dicen en el radicalismo—, *sabiendo de sobra que aquellos radicales que se contactaron con los auxiliares de Rico lo que en realidad buscaban era información para saber dónde, cuándo y cómo golpear, con excepción del senador Juan Trilla, cuyo comportamiento sigue siendo analizado*".

Sintomáticamente, voceros del peronismo afirman lo mismo cuando comentan supuestas reuniones con Rico de dirigentes como el escribano Hernán Patiño Meyer y hasta José Luis Manzano, airadamente desmentidas. Radicales menos diplomáticos afirman que, para entender la posición del peronismo respecto de la crisis castrense, hay que reparar en las opiniones públicas de personalidades como Luis Macaya, destinadas a denunciar "la consolidación de un sector sumamente liberal y antiperonista en la conducción del Ejército". Está claro que el vicegobernador bonaerense no está privilegiando ni siquiera por asomo el papel de los nacionalistas en esa fuerza, pero es público y notorio que operadores del peronismo impulsan desde la trastienda como reemplazante de Caridi al general Heriberto Auel, oficial de operaciones en el Estado Mayor Conjunto, a quien se le atribuyen simpatías por "*el nacionalismo popular*", corriente del Ejército que cree reconocer en el movimiento justicialista.

El nombre de Auel aparecería también asociado con el costado "*nacional y popular*" de los carapintadas, sobre todo en la resistencia de los comandos —y de un sector del peronismo— a "*desmalvinizar a las Fuerzas Armadas*". Se dice, en cambio, que Antonio Cafiero —coincidiendo en eso con hombres del alfonsinismo— vería con agrado —en caso de ser necesario— reemplazar a Caridi por el general Isidoro Bonifacio Cáceres, actual comandante de la Caballería Blindada I (Tandil), cuyas "*unidades de punta*" —la división de tanques del Tavarria— jugaron un papel destacado en el desplazamiento represivo de los insurrectos de Monte Caseros.

Cáceres es de caballería y como todo el mundo sabe esa fue el arma menos comprometida con el conato de golpe, en tanto la infantería se llevó el Oscar, ya que casi el 70% de los sublevados pertenecen a esa fuerza", se comenta en fuentes militares. ¿Cuáles serían los méritos principales de este general para reemplazar eventualmente a Caridi? "*Su absoluta apoliticidad, es un profesional que sueña con alinear al Ejército en sus tareas específicas, marginándolo de los avatares políticos*. [illegible]

quiere cosa menos los gorilas" replica las inmediaciones de Cafiero cuando toca el tema.

TODO ENCARPETADO

Entre las varias carpetas que se [illegible] manejan en áreas específicas del gob[ierno] hay una donde se registran abunda[ntes] informaciones sobre las raíces [del] "proyecto Rico" en el Ejército y su in[fluen]cia en la Fuerza Aérea. Allí se eval[úa el] grado de penetración y de adhesión [inte]gralista" de los protagonistas del cua[rtela]zo de Monte Caseros en los cuadros [me]dios de la Aeronáutica.

"Hay que tener cuidado con la [illegible] podrida y las *informaciones de intelig[encia] no siempre bien fundamentadas* —exp[lica] alguien que maneja esas carpetas—, [pero] *se sabe que en varias unidades de la [Fuer]za Aérea habrían existido resistencia[s a la] orden de Crespo de apelar al alerta [y] prepararse para reprimir a Rico.*" E[n esa] dirección, la fuente dijo que se ace[ptó la] versión del comodoro Luis Estrella d[e que] la toma del Aeroparque Metropolitan[o y el] intento de copar la VII Brigada Aér[ea de] Morón —donde tiene un *bunker* impo[rtante] el servicio de inteligencia del arma— [se] decidió al propósito de neutralizar las [posi]bles acciones represivas. "*Lo que n[o está] muy claro todavía* —agregó la fuente— [es lo] *ocurrido en las brigadas IV (Mendo[za],* [illegible] *(Paraná) y la de Villa Reynolds (San L[uis)*]".

Y subrayó el vocero: "*Más aún, la [actua]ción de Estrella asumiendo la totalid[ad de] la responsabilidad en el caso Aerop[arque] señala el nacimiento de una corriente [que] en vista del derrumbe personal de [Rico] aspira a levantar como contrafigura [al jefe] del copamiento, exhibiéndolo com[o mo]delo de jefe militar que no reniega [de sus] responsabilidades y asume aun aq[uellas] que no le pertenecen*".

Se asegura también que más al[lá del] grado de penetración que tenga[n las] ideas de Rico en la Aeronáutica, lo [cierto] es que "*los grupos facciosos del ar[ma], igual que los del Ejército, aprovech[an la] oportunidad para mellar la autorida[d del] jefe (Crespo), al que no le perdon[an su] posición en defensa de la democra[cia y] del gobierno elegido por voluntad [po]pular*".

Un documento que circula por las [uni]dades militares —atribuido al ex ten[iente] coronel González Naya— que pasó a [ope]rar desde la clandestinidad—, don[de se] formulan "*reflexiones autocríticas*" [del] fracaso de Monte Caseros, le estarla[ría ...] do la razón al Presidente cuando a[firma] que "*entre los cuadros medios*" sobr[evive] el extremismo ideológico de la dere[cha]. En uno de los párrafos clave del escri[to se] busca justificar la rendición de Ric[o de]nunciando "*una trampa tendida por e[l sis]tema pseudodemocrático*", que "*pr[etende] dividir a las Fuerzas Armadas y cond[ucir]las al enfrentamiento armado*".

Después de mencionar "*la mano [de la] Trilateral*", del "*poder mundial*" y "[illegible] *imperios*", el documento puntualiza:

- No debe llamar a engaño la descri[pción] oficial de los bandos en pugna (duran[te los] sucesos de enero), porque Rico, adv[ertido] de la celada preparada por el gobiern[o y la] cúpula del Ejército, dio un paso al cos[tado] postergando la embestida final.
- El polo de afirmación nacional y p[o]... está en marcha. Los héroes de Ma[lvinas] no se rinden.

"*Es evidente que Rico confiaba [en un] levantamiento masivo en el Ejército y [...] blemente en las otras armas. Fíjese q[ue] ese documento se dice que existi[ó una] evaluación incorrecta del momento [...] cio para el alzamiento, y que eso mot[ivó el] fracaso. Digamos que le falló la logís[tica y] la inteligencia. Yo digo que Rico est[aba] quemado, pero el peligro potencial no r[...] en su nombre sino en su discurso*. [...] "*quiso decir el Presidente en la ce[na] ...*" enfatizó la fuente y ente[...]

Adquirió la Armada un buque a los Estados Unidos

ARG // F. MITRE / FEB 1983

Es el aviso Teniente Olivieri y tiene como misión patrullar el Atlántico Sur

La Armada Argentina acaba de incorporar a su flota un buque de auxilio general comúnmente denominado aviso, de características parecidas al aviso Sobral que fue atacado y averiado por aviones británicos durante la Guerra de las Malvinas.

El buque, acerca de cuya incorporación no hubo información oficial, fue bautizado Teniente Olivieri precisamente en recordación de uno de los tripulantes del Sobral que resultó muerto en aquella acción de guerra.

Fue adquirido en los Estados Unidos a la Maritime Administration que lo tenía en consignación por encargo de una empresa privada.

Aunque en algunos círculos se interpretó que la operación estuvo relacionada con el tema del reequipamiento militar que se está analizando entre ambos gobiernos, fuentes de la Armada insistieron en señalar que los hechos no están vinculados.

El aviso Teniente Olivieri tiene su apostadero en Puerto Belgrano y su misión es de patrulla y ayuda a la comunidad asentada en el extremo sur de nuestro país.

Se trata de un buque moderno, con sistemas automatizados, que puede operar por periodos prolongados con poco mantenimiento. Su tripulación es de cuatro oficiales y doce tripulantes. Tiene gran capacidad de remolque y elementos para apagar incendios en otros buques.

También posee dos bodegas con una capacidad de 120 metros cúbicos cada una y en la popa puede transportar contenedores. Su planta motriz está integrada por dos motores diesel que le dan una capacidad de desplazamiento de 1640 toneladas a una estructura de 185 pies de eslora y un calado de catorce pies.

294

Pedido de informe

[illegible]

... (Unificado), Guillermo Estévez Boero (Socialista Popular) y Lucía Alberti (Unión Cívica Radical).

La iniciativa ... es cierto que ... las recientes ... de libertades ... decididas por ... federal de ... Ricardo ... de 1988 ... [illegible]

Clarín 19/4/88

PARTES ILEGIBLE

084

Ley de defensa y reequipamiento trataron altos mandos del Ejército

Los altos mandos del Ejército recibieron de manos del jefe del Estado Mayor de la fuerza general Dante Caridi un texto comentado de la ley de defensa con el propósito de que "hagan aportes" para la reglamentación de la norma que está preparando la cartera al tiempo que en materia de reequipamiento elaboran un "cuadro de necesidades" para elevar al gobierno.

El generalato concluyó ayer dos días de deliberaciones durante las cuales se constituyó también la Junta Superior de Calificaciones para analizar medio centenar de casos de ascensos aún no resueltos entre los que se encuentran algunos oficiales vinculados a los alzamientos de Semana Santa y Monte Caseros que no han sido enviados a los Consejos de Guerra.

Ley de defensa

En cuanto a la reglamentación de la ley de defensa, pudo saberse que el general Caridi entregó un texto comentado a los generales que integran los altos mandos para que "emitan sus opiniones como contribución a la reglamentación" de la norma.

En estos momentos el nuevo secretario de defensa Juan [illegible] está abocado a preparar la reglamentación de la norma y [illegible] a preparar el texto del proyecto de la ley de seguridad interior y también el de inteligencia.

En ese marco no se descarta que los generales también preparen sugerencias para la redacción de la ley de seguridad interior, norma que está [illegible] dentro de la de defensa recientemente sancionada por el Congreso.

En lo relativo al equipamiento, [illegible] confirmaron [illegible] de junio llegará a la Argentina un grupo de técnicos norteamericanos que evaluarán las necesidades [illegible] para [illegible] los tanques de [illegible] M-113.

"Cuadro de necesidades"

Dentro del marco de los problemas de reequipamiento, Caridi habría solicitado al generalato la elaboración de un "cuadro de necesidades" que será elevado a las autoridades nacionales para procurar ir satisfaciéndolas.

El "cuadro" se relaciona con el "uso racional de los recursos" que viene impulsando la cartera de Defensa con el objeto de que las Fuerzas Armadas dispongan de materiales adecuados para su entrenamiento y, además, para que no pierdan "su capacidad operativa".

Los juicios

En cuanto a los temas relacionados con los juicios que se siguen a oficiales que intervinieron en los sucesos de Semana Santa y de Monte Caseros se habría comentado la situación de dos coroneles –únicos oficiales superiores involucrados– que se encuentran con proceso en la causa de abril del año pasado.

En ese sentido se habría aludido al eventual resultado de las investigaciones que viene realizando la justicia militar según la cual los casos pasarían o al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas o bien al Consejo de Guerra Permanente.

En cuanto a la causa del Primer Cuerpo de Ejército, conocida como 450, el auditor del Ejército, general Alberto Borla brindó un pormenorizado informe sobre el estado en que se encuentra y acerca del eventual desprocesamiento de algunos oficiales superiores involucrados por aplicación de la ley de obediencia debida.

En ese sentido es la Corte Suprema de Justicia la que deberá establecer el criterio estimándose que podría pronunciarse recién el mes próximo.

En esta cuestión tiene particular importancia lo declarado por el ex jefe de ese cuerpo, Carlos Guillermo Suárez Mason, recientemente extraditado desde los Estados Unidos.

Visita a unidades

Otro de los temas considerados durante la reunión de altos mandos se refiere al plan de visitas que iniciará en junio el jefe del Estado Mayor de la fuerza, general Dante Caridi, quien se propone recorrer la mayoría de las unidades del país para observar el cumplimiento de los planes militares aprobados a principios de este año.

Asimismo se habría considerado también algunos aspectos formales de la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas que se realizará el jueves 7 de julio próximo.

En esta oportunidad le corresponde al Ejército ser el anfitrión y organizar el encuentro al que tradicionalmente asiste el presidente de la Nación en su calidad de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

Día del Ejército

Otro punto del temario abordado habría sido la marcha de los preparativos para la celebración del Día del Ejército el domingo de la semana próxima, que se realizará en San Salvador de Jujuy.

Para esa oportunidad se está organizando un gran acto [illegible] al que asistirá el ministro de defensa, José Horacio Jaunarena.

25 de mayo

En cuanto al 25 de mayo, el único acto oficial programado y al que asistirán las más altas autoridades militares es el Tedéum que se oficiará en la catedral metropolitana.

En cuanto a [illegible] del ministro de defensa, Horacio Jaunarena, a un almuerzo que estaba previsto para [illegible] fuentes de la cartera indicaron que el funcionario había asumido otro compromiso con anterioridad y explicaron que esta reunión de altos mandos [illegible] lo cual era [illegible] la asistencia del titular de la cartera. (NA)

POCO LEGIBLE

8805729

084

El radiograma 3119, del brigadier Crespo

El Día del Ejército

AKG // F. Ejército // FF.AA.

Por Carlos Manuel Acuña

En fuentes directas de la Fuerza Aérea Argentina se nos hizo saber que existían comprobaciones fehacientes acerca de la estructuración de un plan de ataque contra el Ejército y la Marina de Guerra, que "pudo concluir en el inicio de una verdadera guerra civil por motivos políticos exógenos a las Fuerzas Armadas".

Quienes así hablaron reiteraron que ese plan tenía distintas denominaciones con dos facetas de cumplimiento escalonadas y que para más datos habría que remitirse al radiograma nº 3119-G.H. (Grupo Horario) 132022-abril-88, enviado por orden del Jefe del Estado Mayor, brigadier Crespo, para "incinerar los planes 'Fortaleza I/85', 'Fortaleza II/85' y 'Aguila I/85' ", con la acotación de que los destinatarios debían "levantar acta de incineración y elevarlas al Comando antes del 18 de abril" de este año, de acuerdo con lo estipulado "en el punto 53 del plan 'Ranquel I/87', cumplimentando la orden de este Comando". Dicho radiograma llevaba la firma del brigadier Juan Claudio Correa y de acuerdo con lo que nos indicaron nuestros interlocutores, "el último Plan mencionado tiene unas 10 carillas escritas solamente en su anverso". Tantos detalles nos llevaron a establecer que existen copias de esos planes y que sus contenidos crearán o han creado una situación algo más que especial entre las conducciones de las Fuerzas Armadas. Mas aun, esa "situacion algo más que especial" tiene otras connotaciones, pues para los observadores que mejor conocen estos problemas, jamás pudieron prepararse planes como los que comentamos, sin el directo conocimiento del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, es decir, el Presidente de la República, Dr. Alfonsín.

¿Por qué se jugaron los oficiales?

Lo obvio de esta circunstancia constituye un ingrediente de mucho peso que puede desgranarse con preguntas o con afirmaciones más o menos taxativas. Dada la importancia del tema, tal vez resulte mas conveniente, por ahora, el primer paso e interrogarnos entonces acerca de la confianza presidencial en las conducciones militares o, si se prefiere, en la desconfianza hacia estas. Como el problema no puede quedar girando en el aire, agregaremos una reflexión en el sentido de si la preparación de los planes —especialmente el "Ranquel", en sus dos faces— podría haber respondido a un exceso de celo por parte del brigadier Crespo y de allí, su marcado interés por hacer desaparecer las pruebas correspondientes. ¿Qué otra razón podría aducirse para incinerar las copias distribuidas entre las unidades? ¿Por qué todo este asunto gira en torno de algo tan peligroso? ¿Por que jovenes oficiales y jefes ya maduros tomaron la decision de jugarse como lo hicieron este verano, cuando el teniente coronel Rico se había instalado en Monte Caseros?

La respuesta se detiene, entonces, en la actitud de sopesar los riesgos y el deseo de evitar los avatares de una "guerra civil artificial y exógena a las Fuerzas Armadas", afirmación ésta que con todas sus proporciones se ha convertido en una suerte de elemento conceptual dentro de cualquier analisis militar que se efectúe.

Lo que dijo Jaunarena

Sin embargo, los observadores de los problemas castrenses no pueden dejar de recordar las frases pronunciadas por el ministro de defensa, doctor Jaunarena, durante

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

El Día del Ejército

(Viene de la pág. 1 col. 3)

la interpelación efectuada en la Cámara de Diputados el 17 de febrero último, sobre todo cuando dijo "creo que la democracia estará a buen resguardo mientras tengamos esta dirigencia firmemente comprometida, y contemos con hombres de nuestras Fuerzas Armadas que no vacilen en afirmar, públicamente, que están dispuestos a demostrar por medio de sus hechos cotidianos, la vigencia del juramento que hicieron hace poco tiempo de defender la Constitución hasta defender la vida".

¿Siginifican estos "hechos" el montaje de una fuerza de tareas con condiciones extraordinarias para actuar como gendarme de sí misma y respecto de las otras dos...? La pregunta no es nuestra sino de los interlocutores uniformados que nos señalaron la importancia y significado de los planes de referencia, con el agregado de que también conocía el doctor Jaunarena los alcances de Ranquel I y II y Fortaleza I y II, pues "todos sabemos que durante el mes de enero la democracia no estuvo en peligro".

Como puede apreciarse, todo este asunto tiene sus bemoles y transita en doble sentido entre la responsabilidad presidencial y la que todavía ejerce el señor Crespo, en tanto Jaunarena queda en el medio y Alconada Sempé dejó Defensa para retornar a la Cancillería junto a Caputo, todo lo cual solamente contribuye a enturbiar más aún el panorama.

En tal sentido, podemos señalar que durante la semana que acaba de concluir, prestaron declaración ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas los vicecomodoros Juan Carlos Puy, Lavella y Ricciardelli y el comodoro Luis Fernando Estrella, todos los cuales ampliaron sus declaraciones antes de que culminara el período de apertura a prueba de los juicios que soportan, mientras permanecen presos en el penal de Magdalena.

Por lo que se sabe, todos estos jefes y oficiales ratificaron su deseo de evitar una guerra civil y Lavella y Ricciardelli habrían aportado interesantes detalles de los comentados planes bélicos, en cuya elaboración habrían intervenido por órdenes superiores y en su carácter de especialistas en comunicaciones.

Dos mensajes el día 29

Así las cosas, ahora cabe esperar el desarrollo de los futuros sucesos que, entre otras cosas, marcarán la vida interna de la Aeronáutica y, mientras tanto, las miradas se han corrido nuevamente hacia el Ejército, que el próximo 29 de este mes se apresta a celebrar su aniversario, que conmemora la sanción del primer acto de gobierno efectuado ese mismo día de 1810, por la Junta que asumió el poder después de los actos revolucionarios del 25. Como se sabe, la celebración central se desarrollará esta vez en Jujuy, donde se espera que el jefe del Estado Mayor, general Caridi, pronuncie un discurso plagado de señales y durezas.

"Atrévete, camarada"

Dicen quienes saben, que los preparativos de la disertación afirman el criterio, la expectativa y, por qué no decirlo, la esperanza de que Caridi aporte definiciones tan categóricas como contundentes y acordes con la realidad que le toca vivir, no sólo a la fuerza como Institución, sino también a sus hombres como ciudadanos, sin dejar de aportar valores y principios que no pueden quedar como simples enunciados.

Pero el caso es que en el Día del Ejército habrá dos mensajes. Uno de Caridi y otro que saldrá desde los calabozos de Magdalena y llevará la firma del jefe de la "Operación Dignidad", es decir, el teniente coronel Aldo Rico.

¿Esto puede desprenderse de las realidades que signan a la familia militar en su conjunto? Obviamente que no y en lo que hace específicamente a las palabras que empleará Rico, podemos señalar que contendrán un mensaje bien significativo. Por ahora, sólo diremos que no será ajena la referencia a que la dignidad está por encima de las circunstancias, de las oportunidades y de la misma disciplina cuando ésta se trasforma en un instrumento limitativo.

Como es lógico, todo esto es causa —fundada, por cierto— de preocupación para el gobierno, en cuyo seno el significado de la palabra dignidad camina por otros andariveles y bajo el peso de una inquietud que se detiene en los detalles formales de un problema tan mayúsculo como dramático y que, claramente, excede el ámbito castrense. No sólo por eso el resquemor del oficialismo está a flor de piel y no sólo por curiosidad sus hombres están a la búsqueda de un video casete que con el nombre de "¡Atrévete, camarada!" recorre las unidades y se afinca en la sensibilidad de quienes las integran.

La Prensa 23/5/88

084

Comisión de "cohesión"

Modelo para el Ejército

AMG || F. ARMADAS || FT. AA

Por Daniel Lupa

Es probable que la proximidad de la celebracion del Día del Ejército —que se cumplirá el domingo de la semana proxima— esté generando diversos analisis acerca de la crisis que vive dicha institución desde que se iniciaran. en diciembre de 1983, las campanas de descredito por las dos guerras (contra la subversion y de las Malvinas) vividas en el curso de tan corto lapso bajo el gobierno del Proceso de Reorganizacion nacional.

El tema de un modelo de Ejército (su reestructuracion) parece estar en la entrana misma de los fenomenos ocurridos durante la Semana Santa del ano pasado en Campo de Mayo y durante el mes de enero de este ano, con epicentro en Monte Caseros y difusion en diversos puntos del pais. De ahi que el "documento numero 7" de la denominada Comision de Cohesion del Ejercito Argentino, destinada a analizar el modelo de estructura militar adecuada al pais, tanto como el documento elaborado por el teniente coronel Aldo Rico que fue sintetizado y analizado en este mismo espacio en la vispera, constituyen elementos de referencia y, basicamente, material analitico y documental para entender que criterios diferenciados o convergentes guardan las diversas corrientes de pensamiento que se expresan hoy en el medio castrense.

La Comision de Cohesion del Ejercito Argentino difundio el "documento numero 7" desde comienzos de esta semana y en medios legislativos se ha analizado su coincidencia y distancias con el material aportado por el teniente coronel Rico. Mientras el de que ayer analizamos surgia la imposibilidad de estructurar un modelo militar sin conocer previamente el objeto de aplicacion o hipotesis de conflicto que alimente su estructuración, el que viene circulando desde el lunes pasado en medios castrenses supone un modelo inicial basico "preparado para enfrentar una crisis".

"Para mejor entender el por qué de las Fuerzas Armadas de un país —dice el documento de la mencionada comisión— tendríamos que considerar, aunque brevemente, el fenomeno de la guerra...

Describe esta como "un fenómeno real, que no obstante los siglos y el avance del derecho internacional, la fuerza del derecho no ha logrado, desgraciadamente, imponerse, sobre la razon de la fuerza. En consecuencia, los paises que quieren permanecer libres, deben preparar su instrumento militar, que dara seguridad contra toda agresion, preservara la paz y constituirá el último recurso a disposicion de la politica, cuando todos los medios persuasivos y diplomáticos se hayan agotado.

Problemas de la defensa

Tras recordar que a través de los siglos el hombre ha buscado la paz y que los tratadistas se han empeñado en buscar formulas posibles para este proposito, describe la guerra como "un acto politico por excelencia" en el cual toda la Nacion esta involucrada aunque el rol protagonico lo cumpla el instrumento militar".

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

La Prensa, 20/5/88

Modelo para el Ejército

(Viene de la pag. 1 col. 5)

"Por lo tanto —añade— debemos aceptar que la defensa nacional es integral y que trasciende nuestras fronteras, aspecto éste no muy comprendido cuando hablamos de las guerras ideológicas, que gravitan en la proyección regional y aun mundial de los conflictos. Derivado de ellos surgirá que las decisiones de fondo en materia de defensa serán el resultado de las presiones tanto externas como internas, que se originan en la fijación de los objetivos y el accionar político de un país.

Argumenta que "estas decisiones serán más difíciles cuando diversos factores hagan que se produzcan desequilibrios graves, y máxime si tenemos en cuenta que establecer una sólida defensa nacional lleva tiempo y exige considerables esfuerzos coherentes y medios de todo orden, en consecuencia se requiere una medulosa preparación y una gran flexibilidad en la preparación de los factores de poder nacional. Las alianzas, los acuerdos, serán una vía idónea pero lo realmente tangible y que respaldará las decisiones será un seguro y eficiente instrumento militar sustentado sobre un sólido potencial nacional.

"En consecuencia —sostiene al finalizar la primera parte del documento— todo país debe estar preparado para enfrentar una crisis y debe arbitrar las formas que le permita resolverlas con la mayor eficiencia. Hay factores —explica— que constituyen datos básicos inmutables, como son el ambiente geográfico y la capacidad del propio país; y otros cuya ignorancia equivaldría a un suicidio, como lo son los probables conflictos, el enemigo a enfrentar y, dejado expresamente para el final, la doctrina, que será el elemento vital que armonizará las acciones".

Los datos básicos

Si en los párrafos precedentes se ha analizado buena dosis de elementos que, en los días recientes, han tenido espacio propio a través de diversos informes suministrados por el general [illegible] a raíz de su viaje a los Estados Unidos [illegible] enco ventilados, de paso, desde [illegible] los ataques contra las [illegible] medios masivos de difusión [illegible] gobierno, los que [illegible] en forma escuet[illegible] los datos "necesarios para lograr los objetivos antes reseñados conforme con el pensamiento dominante en el 'documento' ".

Como primer punto, se destaca la necesidad de "poseer un despliegue (militar y de fuerzas) apropiado para neutralizar las sorpresas y para dar tiempo al manejo de la crisis".

El segundo punto que, sostiene, se requiere, es "disponer de un eficiente sistema de comando, control, comunicaciones e inteligencia, que admita operar en oportunidad".

El tercer elemento que destaca es la necesidad de "sustentar alianzas propias y a neutralizar las del enemigo", al tiempo que, como cuarto punto, reclama la necesidad de "disponer de reservas potentes y rápidas en condiciones de incidir en oportunidad y contundentemente".

El quinto elemento es una suerte de advertencia y exhortación como requisito implícito en el conjunto de los anteriores: "No perder —dice— el control de la crisis ni en lo político ni en lo militar".

Reestructuración de la Fuerza Ejército

"Sobre esta base —los cinco puntos antes descriptos— y partiendo de la realidad nacional y la posibilidad de nuestro Ejército, se deberá reestructurar la Fuerza para conformar un instrumento militar terrestre que tenga en cuenta" ocho principios básicos de funcionamiento, que describe a continuación.

El primero de ellos, para el documento, es la consideración de "los ambientes operacionales previsibles donde se operará, tanto en el despliegue como en los tipos de medios y de capacitación específica".

Asimismo, especifica como segunda necesidad, el requisito de asegurar "el mantenimiento y mejoramiento de los medios actuales, conformando sistemas coherentes, modernos y eficientes, con una distribución orgánica que responda a la doctrina y a las necesidades operacionales conjuntas y específicas que le fijen sus planes.

Las tercera condición la señala como "la disposición de un elemento de maniobra con gran movilidad y versatilidad en su capacidad operacional, para actuar en el marco estratégico, en forma oportuna y decisiva".

La "organización de un sistema logístico descentralizado —dice, como cuarta condición o requerimiento— conformado sobre bases de apoyo logístico regionales que, desde la paz se estructuren para realizar el apoyo en forma permanente, inmediata y oportuna a las Grandes Unidades".

Dos consideraciones componen el quinto requisito: "Desarrollo de planes de equipamiento, programados y coherentes en el tiempo, que respondan a las necesidades operacionales del campo de combate futuro y sobre la base del desarrollo y la incorporación de tecnología de avanzada, acorde a los medios disponibles y a las posibilidades presupuestarias" es el primer concepto que, en forma inmediata, se complementa con el siguiente, correspondiente al mismo punto: "Los mencionados planes logísticos serán fundamentales para elaborar la política presupuestaria de la defensa, activar el complejo industrial-militar nacional y, [illegible] modo, coadyuvar al desarrollo industrial del país", noción esta que seguramente podría generar una amplia polémica, sobre todo teniendo en cuenta el estrecho concepto con el cual se traduce la movilización de recursos industriales como una condición para el crecimiento de la economía.

El sexto requerimiento expresa la necesaria "elaboración de una doctrina [illegible] y de [illegible] a la luz del enemigo a enfrentar [illegible] las propias posibilidades e idiosincrasia".

En cuanto a la educación, el séptimo punto fija la necesidad de "profundizar con similares criterios el plan de carrera y de capacitación para disponer de cuadros altamente capacitados, con perspectivas de futuro, a las que se acceda en forma ~~armónica~~ equilibrada y sobre la base de las necesidades de la fuerza y de igualdad de posibilidades".

El octavo y último punto del "documento número 7" parece orientarse a una temática que ha sido asunto de otros documentos referidos a la coyuntura política de la fuerza y se expresa en apenas dos líneas: "Recuperar el mando sobre bases sanmartinianas, emanadas de concretos e inequívocos valores".

Las reuniones de ayer y de hoy

¿Reciben los altos mandos los "documentos" de la Comisión de Cohesión del Ejército Argentino? Si cabe escuchar los susurros de pasillo de la fuerza, los altos mandos aseveran que "no los han recibido" y adjudican a "fantasías o inventos" algunos de sus articulados. Sin embargo, en medios subordinados de los mismos altos mandos, tanto como en los cuadros intermedios o bien en los medios legislativos y políticos donde regularmente se sigue con atención el curso de los documentos emitidos, la impresión es diferente.

¿Ha sido considerado el tema en las reuniones realizadas ayer en el alto mando militar? ¿Ha habido, como se dice, alguna referencia incidental y consideración de algún aspecto de la doctrina contenida en dichos documentos? ¿Es verdad que algunas miradas se orientaron hacia algunos generales en actividad que podrían conocer con mayor precisión testimonial su procedencia?

Estos elementos de juicio son los que han valido para consideraciones colaterales surgidas de medios estrictamente de "estado militar", señalándose que el material ha sido leído con avidez en las dos restantes fuerzas, en las que similares consideraciones se formularían por cuadros diferenciados de los del Ejército.

Con todo, en la reunión de mandos realizada en la víspera y en la que hoy concluye se habrían considerado los lineamientos de algunas definiciones que el general Caridi habrá de formular el Día del Ejército. ¿Contiene el mismo la explicitación de un modelo de Ejército para la actual coyuntura? ¿O un modelo permanente de Ejército como el que ha venido a quedar explicitado en los documentos del teniente coronel Rico, que analizamos en la víspera y éste que damos a conocer en la fecha?

Lo cierto es que la reunión de altos mandos será seguida hoy de la reunión de la junta de calificaciones y que ésta podrá tener en consideración, además de los pedidos de reconsideración por no haber sido ascendidos determinados cuadros, la situación que se habrá de crear en los ascensos del arma de infantería.

En este punto se considera que la postergación el año pasado de los ascensos de los coroneles Apa, Salas y Soria; la licencia extraordinaria reciente del coronel Colotti; las situaciones de los coroneles Maffei —jefe de la Escuela Superior de Guerra y conflictuado a partir de los sucesos de Semana Santa del año anterior— o del coronel Halperin, segundo comandante a cargo de la Brigada IX, se suman a la poco trasparente situación del coronel Seineldín con destino en Panamá (continúa siendo asesor del gobierno del doctor Del Valle, que ya no existe y único que jurídicamente reconoce la Argentina), dejaría técnicamente sin escalones de ascensos al arma que en la actualidad, cuenta con doce generales de infantería (dos de ellos —Abel y Fausto González— en disponibilidad) sobre un total de 29 generales en actividad, cuando tradicionalmente el arma ha contado con alrededor del 50 al 60 por ciento del escalón superior de la fuerza.

Este tema —de carácter fundamental y crítico, para la consideración de la junta de calificaciones— habrá de sumarse a la información susurrada de que, seguramente con el diálogo que mantenga el general Caridi con sus generales, girará también en torno de algunos destinos militares dados en fecha muy reciente a jefes que estuvieron comprendidos en las operaciones cumplidas entre Semana Santa del año pasado y enero del año en curso, por el teniente coronel Aldo Rico.

Conforme con informaciones originadas en fuentes militares, el teniente coronel Listorti fue designado en funciones en el Vo Cuerpo de Ejército. Los capitanes Ornstein (al Regimiento 18º de Infantería, en San Javier, Misiones, último destino militar ordinario del teniente coronel Aldo Rico); Breid Obeid, (a un regimiento en Neuquén); y Machi (en la unidad de arsenales de Monte Chingolo), en tanto el mayor Gustavo Marzano fue destinado al Regimiento 7 de Infantería con asiento en La Plata.

Todos ellos tienen procesos pendientes por los episodios mencionados y éste parecería ser el indicio de que muchos otros destinos podrían tramitarse del mismo modo en el futuro inmediato, sin alterar, sin embargo, el número de procesados y la cantidad que, finalmente, sean sometidos a penas, afectando su eventual carrera y ascenso.

0B4

"Cohesión" del Ejército

Cuestionamiento de la cúpula

• Por Daniel Lupa ARG.//F. MILITAR//FF.AA.

Un "documento" numerado "8", emitido por la denominada "Comisión de Cohesión del Ejército Argentino" y de "perfiles muy graves" y "tono muy fuerte" (jefe castrense dixit), distribuido desde el fin de semana pasado en unidades castrenses (a jefes y oficiales) "a mano directa", según se dice en medios parlamentarios y de la dirigencia política, reclama el "pase a situación de retiro" del jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Dante Caridi, basándose en un cúmulo de una treintena de "razones", cada una de ellas, si se leen atentamente, suficientes como para solicitar un "tribunal de honor" del jefe tan duramente criticado.

El documento dirigido "A los camaradas del Ejército Argentino", difundido en estos días previos al 25 de Mayo (¿guarda, acaso, alguna relación con esta fecha o con la del domingo próximo, 29 de mayo, celebratorio del Día del Ejército, tal como se consignó en este mismo espacio de "La Prensa" en la semana pasada?), al analizar el tema y la situación castrense [illegible] comienza señalando que "la profesión militar, desde siempre, ha cultivado cuidadosamente los dones personales de sus hombres" y que "el conjunto de virtudes indispensables y precisas que deben adornar a todo militar, están claramente especificadas en los reglamentos y en las tradiciones castrenses".

Argumenta más adelante que esas exigencias son el resultado de la formación y educación de un militar ya que "transitar los peldaños de la carrera militar permite la capacitación, la educación del espíritu y la formación de cosas particulares que están [illegible] relacionadas con el mando [illegible]

"Hoy —enfatiza enseguida— el Ejército carece de mando lo cual afecta la cohesión, impidiendo su normalización.

"Un paso importante para ello —añade enseguida, yendo al fondo del objeto vislumbrable en el documento— sería que el jefe del Estado Mayor, en un acto de renunciamiento y desprendimiento, diera el ejemplo para lograrlo, reiterando su pedido de pase a situación de retiro, porque su accionar —fundamenta esta afirmación— es la clave de las desavenencias y desencuentros actuales y difícilmente su administración pueda llevar a la integración y concordia. Por el contrario, su permanencia está agraviando a la Institución".

En forma inesperada, el "documento número 8" desliza la aseveración de que el general Caridi ya habría presentado antes su pedido de pase a situación de retiro al decir que debería "reiterar" la misma. Nada se agrega sobre este punto y la silente modalidad de los redactores, alejados de las mismas fuentes informativas, impide una verificación de la exactitud de esta interpretación posible que era observada con atención en los medios políticos el fin de la semana pasada.

Crítica enumeración de razones

El último párrafo suma "otras razones" por las cuales el jefe del Estado Mayor debería solicitar su pase a situación de retiro, señalando, en forma numerada, que, en principio, debería hacerlo porque "ha demostrado no comprender el momento histórico que se vive", aseveración que se formula sin añadido alguno ni explicación de

(Continúa en [illegible] pág. 4 col. [illegible])

POCO LEGIBLE

La Prensa 24/5/88

Cuestionamiento de la cúpula

ARG // F. MILITAR // FF.44.

(Viene de la pág. 1 col. 3)

cual es la inte[illegible] que hacen los propios redacto-res [illegible] de ese mismo momento histórico.

[illegible] el [illegible] punto, en el que se [illegible] que [illegible] porque ha institucionalizado la [illegible] el sentido del honor y la pala-bra empeñada y porque [illegible] punto tercero) permite que [illegible] de inteligencia extraños (que no individualiza el "documento") se infiltren en la Fuerza y le ha ordenado al [illegible] Ejército [illegible] informar [illegible] de sus cuadros, dejan-do de lado los procedimientos éticos".

En el punto [illegible] se asevera que "no confía en los [illegible] superiores, lo que lo llevó a quebrar la jerarquía en [illegible] de altos mandos, al ordenar la concurren-cia del general Arrillaga, su asesor personal y el hombre que piensa y decide por él, cuando por su antigüedad no correspondía su presencia".

La dureza del [illegible] del "documento número 8" queda revelada en [illegible] directas y puntuales sobre situaciones y hechos ocurridos que sólo menciona sin ampliar o documentar en forma paralela y sólo parecen un preámbulo para afirmaciones de igual riguro-sidad ya que, en seguida, afirma:

"Trata el Ejército como a un enemigo, ensañándose con sus subalternos, al haber puesto una gran cantidad de oficiales y suboficiales presos, algunos de ellos por cobar-des [illegible] anónimas o por informes tendenciosos de [illegible] habiéndose visto obligado a despro-cesar a algunos por presión de los defensores", punto este último que "La Prensa" ha relatado en este mismo espacio hace poco más de 20 días, al referir la entrevista del general Caridi con el general Osiris Villegas y otros defensores de oficiales presos con motivo de los sucesos de Monte Caseros.

En [illegible] señala que "está utilizando los [illegible] de los oficiales y jefes no en bien del servicio sino en una 'cacería de brujas' para eliminar o amedrentar a todo aquel que es considerado 'dudoso'" [illegible] en el punto siguiente, "cada día son más los [illegible] que piensan, pese a su verda-[illegible] Ejército por su administra-[illegible].

S[illegible]

El punto octavo del "documento número 8" acusa al jefe del Estado Mayor General del Ejército de manifestar "un [illegible] grado de soberbia e intolerancia aun cuan-do habla de pacificación, al expresar que 'quien no [illegible] debe irse' (frase atribuida al general Caridi pero [illegible] ha negado haber pronunciado), como si fuera el dueño del Ejército y no el hombre que debe estar, antes que nadie, a su servicio.

"Las heridas y rencores que se están materializando en la Fuerza —sostiene la novena razón para que el general Caridi, según la Comisión de Cohesión del Ejército Argen-tino, pida su pase a situación de retiro— producirán daños irreparables en su espíritu de cuerpo" al haberse "secto-rizado —dice en el punto [illegible]— al Ejército [illegible] el odio y la de[illegible] entre camaradas".

Asevera el "documento" que, además, "ha llegado a requerir expresamente a la superioridad que otras Fuer-zas Armadas reprimieran, quizás hasta la muerte, a propios camaradas", eventual referencia si cabe cotejar datos históricos recientes, a la orden impartida por el presidente de la Nación a las otras dos Fuerzas para que procedieran a reprimir pero a [illegible] de una asevera-ción del brigadier Crespo en el sentido de que su Fuerza operaría de este modo "sólo en el caso de que el Ejército lo solicitara". La circulación de estas estimaciones —que fueron públicas en su momento (enero pasado)— encade-nan de un modo inesperado a las dos cúpulas en cuestión a partir de una misma situación militar con las decisiones políticas del gobierno alfonsinista.

La relación con los subalternos

El duodécimo punto formula una severa observación al afirmar que Caridi "ha negociado con subalternos a los que luego ordenó matar", sin duda reuniendo en este concepto la entrevista del 28 de diciembre pasado con el teniente coronel Aldo Rico y la posterior aseveración de que habría de vencer "a sangre y fuego" formulada durante una entrevista periodística.

Sostiene, asimismo, que Caridi "destruye la Justicia Militar soporte de la disciplina, al intentar usarla ilegiti-mamente en beneficio de maniobras que le son sugeridas para autosostenerse" lo que funda en la noción de que "en la reapertura de los sumarios de Semana Santa se excede, ocultando sus errores con otros más graves".

"Se ha jactado —afirma el punto 14— de tratar despre-ciativamente de 'subversivos' a subalternos, a quienes en última instancia debe su libertad ante la justicia", y "no ha sido capaz de defender a la Institución y a sus integrantes ante gratuitas e interesadas acusaciones de terrorismo" que fueron formuladas por emisoras oficia-les y aun por algunos funcionarios gubernamentales.

"A partir de los hechos de Monte Caseros —dice en el punto 16— vuelve imprudentemente sus pasos sobre Se-mana Santa, buscando revancha, rompiendo la palabra empeñada, al juzgar lo que en su momento manifestó compartir.

Relación entre las armas

"No sólo está aislado —dice más adelante— sino que así se siente y lo manifiesta", como punto que sigue a otra aseveración de grave contenido, en la que la menciona la Comisión de Cohesión afirma: "Ha propiciado, incentiva-do y finalmente consolidado, un enfrentamiento entre las distintas armas y especialidades de la Fuerza, en lugar de su armonización y complementación.

"Se ha rodeado de asesores obsecuentes —añade— sin prestigio en la Fuerza, descalificados por sus subalter-nos, llenos de odios y ambiciones desmedidas, sin ética y sin escrúpulos" y "ha confundido autoritarismo con disci-plina, olvidando que ella se basa en la justicia, en la moral y el ejemplo personal".

Todo esto lleva a que en el punto 21 se asevere que el jefe del Estado Mayor, "ha establecido un doble discurso que confunde y desconcierta" y dentro del cual, asevera, "se inscribe su 'apoyo' al gobierno y a la Constitución Nacional".

Analiza en el punto 22 la situación interna, sosteniendo que "el actual estado espiritual y moral de los cuadros está peor que antes, ya que la arbitrariedad de sus (del general Caridi) actos lleva a la desconfianza y al descrei-miento. Ya nadie en la Fuerza —asevera— cree en la

Poco Legible.

ARG// F.MILITAR//1988

EL PERIODISTA 4 al 10-3-88

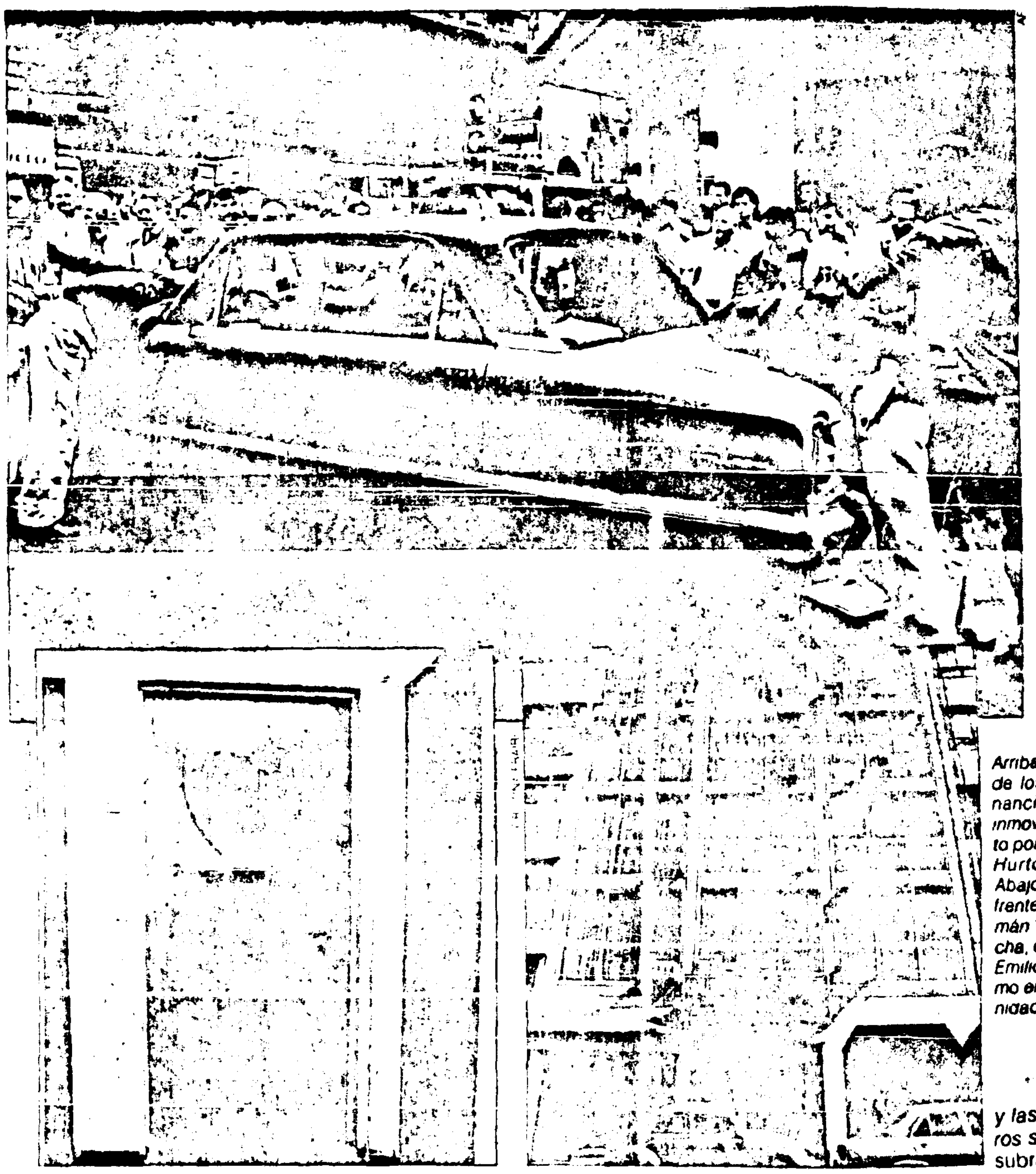


GOLPES DE MANO

LOS COMANDOS CLANDESTINOS YA ENTRARON EN ACCION

EL MISTERIO DEL MALETIN

En medio de la proliferación de *"bandos"* amenazantes producidos por los oficiales del Ejército pasados a la clandestinidad, tuvo lugar un golpe comando en una financiera disfrazada de otra cosa. Se afirma que el operativo fue movido por los hilos invisibles de *"la patota de inteligencia"*, empeñada en descubrir un maletín con *"documentos comprometedores"*. ¿Qué hubo, en realidad, detrás del asalto a la *"cueva"* de Tucumán al 1400? Existen pistas que ayudan a armar el rompecabezas.





Arriba, a la izquierda, dos de los asaltantes de la financiera clandestina son inmovilizados contra un auto por personal de Robos y Hurtos vestido de civil. Abajo, puerta de la oficina y frente del edificio, en Tucumán 1484. Arriba, a la derecha, el capitán carapintada Emilio Pedro Morello, último en pasar a la clandestinidad.

Tostado por el sol de Misiones el general José Dante Caridi llegó el lunes 29 de febrero al Edificio Libertador, se instaló en su despacho del 3 piso y empezó a apretar todos los botones. Sobre su escritorio abundaban los informes reservados, pero el jefe del Ejército quería noticias frescas sobre los últimos episodios vinculados al arma. Durante los días de descanso en Neuquén, primero, y en Puerto Iguazú después, Caridi estuvo diariamente informado sobre la actividad de los comandos de Aldo Rico en la clandestinidad, pero lo ocurrido el jueves 25 en una oficina de la calle Tucumán al 1400 lo sacó de las casillas.

Dicen las fuentes que cuando el general Miguel Wenceslao Abbate, su segundo en el mando, entró a la oficina, Caridi lo recibió con una expresión poco académica: "¿Qué carajo es eso de oficiales pre-

pendió recién al mediodía, cuando Caridi almorzó con integrantes del Estado Mayor General, para analizar, entre otras cosas, la situación disciplinaria de oficiales a los cuales no alcanzaron las acciones de la Justicia, pero a quienes se vincula con el grupo rebelde de los carapintada.

Entre los papeles que Caridi no quiso leer había dos que posiblemente le hubiesen amargado la digestión. En uno se resaltaban con marcador fluorescente párrafos contra Caridi y la cúpula del Ejército aparecidos en un documento firmado por el ex teniente coronel (ahora clandestino)* Arturo Félix González Naya. Con el encabezamiento *"Comunicado número 1 del Ejército nacional en operaciones"*, el cita-

con impotencia y amargura una nueva frustración, el desaliento ante el materialismo, la inmoralidad y la corrupción".

Pero el segundo escrito es el más inquietante. Otro clandestino, el capitán Emilio Pedro Morello, denuncia allí que mientras ellos (los carapintada) *"luchaban contra la subversión"* había *"hombres con el mismo uniforme que aprovechaban para enriquecerse y delinquir en provecho propio"*. Se dice también que *"los mismos subversivos que ayer combatimos se encaramaron hoy en el poder"*, que los hombres del gobierno *"se enriquecen violentamente"*, que *"deja de reconocer como comandante en jefe al presidente Alfonsín"* y que Caridi *"faltó a su compromiso de ser el ... de la Operación Dignidad"*

y las deudas entre caballeros se pagan y se cobran" subrayando la última palabra. Finalmente ambos oficiales reconocen a Rico como *"el único comandante del Ejército"*.

LA BOMBA DEL MALETIN

El intento de robo de un maletín en la oficinas de una financiera clandestin - para estar a tono con el tema- ubicada e la calle Tucumán al 1400, de la Capit Federal, fue la frutilla arriba de la crema, u capítulo de misterio que se sumó a la histo ria de la recurrente crisis militar que mar tiene en vilo a los argentinos. Teniend como telón de fondo los bandos subvers vos de Rico y del grupo de carapintada que lo apoyan desde las sombras, el ju ves 25 ocho hombres, entre oficiales e actividad, suboficiales y civiles relacion dos con los servicios de inteligencia, pr

084

La Prensa 4/5/88

"Estricto ... a la justicia militar"

Caridi se refirió al proceso de 95 oficiales insurrectos

[illegible] Caseros y explicó que los [illegible] "el [illegible] dad [illegible]

[illegible] ... que en ese [illegible] se [illegible] a la aplicación de [illegible] del Código [illegible] Militar [illegible] del [illegible] [illegible] oficial [illegible] mo.

No se aplica la ... debida

[illegible] de acuerdo con [illegible] que dispone [illegible] está uno [illegible] según el grado de responsabilidad [illegible]", explicó la fuente [illegible] de la [illegible]

que [illegible] fuera de [illegible] de [illegible] ción.

[illegible] de [illegible] ron [illegible] de una información [illegible] por el diario "Ámbito Financiero" según la cual "los [illegible] de instrucción habían [illegible] de [illegible] oficiales [illegible] a acti[illegible] nes y [illegible]".

Tres principios

El general Caridi, en la [illegible] último [illegible] la fuente y expl[illegible]

[illegible] son

- [illegible] militar
- [illegible] de [illegible] en [illegible] de los [illegible] y [illegible] menes
- [illegible] el jefe [illegible] suboficial [illegible] en un [illegible] ado [illegible] do correspo[illegible] (A)

ILEGIBLE

084

ARG // F. MILITAR // FF.AA.

Dispuso el PE mejoras salariales para militares

La Prensa 3/5/88

El Poder Ejecutivo Nacional dispuso incrementar los salarios del personal militar con retroactividad al primero de marzo para que exista "una adecuada relación con la situación económica que vive el país", según lo establece el decreto 436 de este año publicado en el Boletín Oficial.

Si bien de los coeficientes publicados no surge el monto de los salarios y los porcentajes de aumento, fuentes castrenses indicaron que se trata de un 10 por ciento retroactivo a marzo y un 11 –aún no cobrado– correspondiente al otorgado al personal de la Administración Pública Nacional.

En este marco, la fuente expresó que un coronel percibió en abril un salario de alrededor de 3 mil australes.

El decreto considera que "es necesario mantener la política de recomposición jerárquica de las remuneraciones del personal militar con el objeto de alcanzar una adecuada relación con la situación económica que vive el país debiéndose prever en consecuencia el ajuste que tienda a lograr el objetivo mencionado".

El decreto publicado actualiza y modifica los anexos I, II y III del anterior decreto (271/88) en los que se contienen los nuevos coeficientes a tomar en cuenta y se refieren, específicamente, el primero a personal militar, el segundo a Gendarmería y el tercero a la Prefectura Naval.

En el Boletín Oficial también se incluyen ajustes salariales para el Servicio Penitenciario Federal, y fuerzas de seguridad. (NA)

084

La Prensa 2/5/88

Cohesión militar

División de armas y efecto "dominó"

ARG.// F.MILITAR// FF.AA.

Por Daniel Lupo

El cuarto "documento" de la Comisión de Cohesión del Ejército Argentino —los tres anteriores fueron oportunamente informados y analizados por "La Prensa" en este mismo espacio en el curso de las últimas cinco semanas— distribuido entre los cuadros en actividad —casi exclusivamente—, en el curso de este fin de semana pasada, tiene como objeto lo que se denomina al comenzar el texto "las falacias que se difunden en el Ejército como parte de la acción psicológica cuyo principio básico orientador —afirma— pareciera ser 'dividir para reinar' ".

Con el subtítulo "divisiones de armas", el "documento" afirma que "hábilmente se presenta a la Infantería como la causante de todos los males del Ejército, remontando el análisis a las desgraciadas experiencias de la gesta de las Malvinas, en la cual todos, absolutamente todos (subrayado en el original) los integrantes de la Institución, pagaron su cuota de errores, sangre y heroísmo".

"Se quiere avergonzar a los oficiales y suboficiales que fueron a pelear por la patria en condiciones casi irracionales y, aun así, enfrentaron al enemigo como pudieron y con lo que tuvieron. Lo más interesante —añade— es que quienes propalan esos infundios sólo conocen las Malvinas a través de un mapa".

El tono duro, progresivamente seco y casi metálico del "documento" prosigue en seguida afirmando que "es así como incautamente camaradas de algunas armas se confunden y asumen un papel fatuo de héroes y salvadores de la honra del Ejército".

"No se dan cuenta —advierte— de que así hacen el juego de la acción psicológica de unos y la desmalvinización de otros".

"También la infantería ha sido, junto a los comandos y paracaidistas, la causante de la ruptura jerárquica del Ejército cuando en Campo de Mayo se levantaron las banderas de la dignidad. Pero los 'infantes insubordinados' estaban acompañados en la acción y en espíritu por camaradas de todas las armas. El operativo Dignidad, que ahora se quiere borrar, salvó al Ejército del oprobio y la destrucción.

"Recientemente, en los sucesos de enero, la Infantería nuevamente 'subvirtió la disciplina', según la historia oficial, y se presentó a otras armas como los salvadores del Ejército.

"Se ocultó con suma habilidad —continúa el 'documento'— que ese levantamiento fue provocado por quienes se complacen con los enfrentamientos dentro de las Fuerzas y ejecutado por quienes no se convencen que deben empuñar realmente las banderas de la dignidad y no las de la venganza. Se politizó la represión, se ordenó matar para satisfacer apetitos irracionales", asevera en forma cáustica.

Y al pasar repentinamente a considerar las restantes armas del Ejército afirma: "Ni los infantes, ingenieros o comunicadores deben sentirse culpables, ni los hombres de la caballería esbirros de un régimen, ni los artilleros beneficiarios de eventuales concesiones. Nadie puede estar al servicio de un sector del Ejército. Todos deben estar al servicio del Ejército. No nos puede dividir la fidelidad a los ideales de un grupo, nos deben unir el sagrado deber militar y la defensa de la patria.

"Las diferentes armas —concluye en el capítulo referido a estas 'divisiones de armas'— han quedado sepultadas por la historia, merced al esfuerzo y la visión de muchos camaradas que nos precedieron. No dejarse embaucar por quienes manejan el doble discurso —aconseja—, porque detrás de los que buscan la división espera el

(Continúa en la pág. 7 col. 1)

División de armas y efecto "dominó"

ARG.// F. MILITAR // FE.88

(Viene de la pag. 1 col. 3)

verdadero enemigo, para destruirnos sin preguntar a que arma pertenecemos".

"Falta de protagonismo de los suboficiales"

Es probable que algún sesgo de estas afirmaciones pueda haberse descubierto en algunas alocuciones oficiales en las cuales se llegó a afirmar que "para el Ejército nada hay superior al Ejército", afirmación puesta en boca del general Caridi en fecha reciente, así como una similar exhortación a la "cohesión" sugerida por el jefe del Estado Mayor al celebrarse el Día de la Caballería y obviamente tomada de los "comunicados" previos de la comisión que los emite.

Pero al continuar los razonamientos anteriores del "documento", las diferencias comienzan a apuntar, sobre todo cuando afirma que se dice que "los suboficiales han sido instrumentados en una u otra dirección y actuaron en el lugar que les tocó, sin convicciones ni mayor decisión".

"La realidad desmiente categóricamente esta nueva falacia —asevera el documento, avanzando en un terreno que tradicionalmente ha sido altamente delicado por razones disciplinarias que involucran, necesariamente, aspectos jerárquicos—. La gesta de Malvinas —añade— confirmó la natural bravura y lealtad del suboficial argentino. Numerosos héroes que nos enorgullecen demostraron esas virtudes que desde el ejemplo del Sargento Cabral, de Falucho o Tambo Nuevo, se han mantenido inalterables.

"También, hace poco, empuñaron las banderas de la Dignidad —asevera— y arriesgaron su vida para dar al Ejército una prueba de unión y de honor.

"Nosotros —afirma la Comisión de Cohesión del Ejército Argentino— queremos reafirmarles que están presentes en nuestro pensamiento y en nuestro corazón. Que tendrán los derechos que reglamentariamente les corresponden y que muchas veces les han sido negados. Les pedimos confianza, fe, lealtad y que rueguen a Dios por la verdadera cohesión de nuestro querido Ejército".

Los reclamos finales

"En definitiva, es necesario" —titula su último capítulo el "documento" número cuatro. Y, en forma escalonada, puntaliza una sucesión de temas cuyo texto completo es el siguiente.

"Consolidar la fe en las banderas de la Dignidad, el honor y el profesionalismo; dialogar con los camaradas confundidos, buscar unión, deponer orgullos, esclarecerlos y así constituir una herramienta cohesionada y eficiente; identificar y repudiar a los delatores; desenmascarar el doble discurso, ayudar a los camaradas y sus familiares que sufren las venganzas del régimen; sacudir y activar a los indolentes.

"No buscamos destruir nada —añade— sino construir sobre las ruinas una realidad promisoria". Y añade: "Preferimos la persuasión a la compulsión, la camaradería a la venganza personal; la lealtad a la delación, el honor a la complicidad política, la verdad al doble discurso, la cohesión de la Fuerza a su disgregación, el mando al autoritarismo sin sentido y la disciplina a la arbitrariedad".

Esta sumatoria de algo así como una suerte de consignas éticas, bien que referidas estrictamente a situaciones episódicas en el comportamiento castrense, no permiten desconocer que, en buena medida, constituyen el bagaje conceptual con el cual se ha enfrentado, antes de la Semana Santa del año pasado, a la conducción del general Ríos Ereñú y que, en la actualidad, es posible descubrir como "leitmotiv" de muchas objeciones a la conducción del propio general Caridi.

El curso del razonamiento seguido por el documento parece atender a las tres categorías de conceptos que se manejan en la polémica interna del Ejército cada vez que se escucha afrontar un análisis de métodos y procedimientos: la división entre las armas parece uno de los puntos sobresalientes en la medida en que se ha acusado reiteradamente al general Caridi de castigar severamente a la infantería y de promocionar a sectores de la artillería.

El "documento" se distribuía en momentos en que avanzaba la reunión de altos mandos para escuchar, se dijo, un informe acerca del viaje del general Caridi a Estados Unidos. Sin embargo, en las exposiciones o bien en los contactos informales no debe haber estado ausente un punto capital como es el de los ascensos y, en particular, el del coronel Seineldín, actualmente en Panamá y sin expectativas de disponer de un cargo que genere un informe evaluativo para su ascenso este año.

La situación en Aeronáutica

Sería imposible que formal o informalmente durante la reunión de mandos del Ejército no se haya rozado el análisis de los últimos episodios en la Aeronáutica, en la cual los jefes de los departamentos de material y de inteligencia fueron pasados a retiro. Es posible que en el curso de las reuniones realizadas entre el jueves y el viernes pasado por los más altos jefes del Ejército, se haya pasado revista a las razones para que esto haya ocurrido y las motivaciones del jefe de la fuerza para proceder a esos dos relevos en particular.

Así podría haberse sabido en los diálogos formales o informales, que el brigadier Andreassen habría solicitado al brigadier Crespo, en el momento de asumir su cargo, cumplirán". Se describe al brigadier Andreassen como un hombre de fuerte y rígida moral protestante y de una formación dura en materia de concepciones éticas.

Este reclamo habría sido reiterado por el jefe mencionado al del Estado Mayor de Aeronáutica en el curso de la semana anterior sin obtener una respuesta taxativa. Se mencionaba en la fuerza que, como resultado de la primera presentación del brigadier Andreassen, el brigadier Crespo habría organizado una entrevista periodística con un matutino porteño —que no es "La Prensa"— donde se habría referido tangencialmente a uno de los temas en cuestión propios del departamento de material mencionado. Sin embargo, esto no habría sido suficiente, a juicio del mismo jefe de ese departamento, por lo cual se habría formulado la segunda presentación, avalada por nuevas versiones circulantes acerca de irregularidades.

"Para sorpresa del brigadier Andreassen —se habría comentado en el edificio Libertador—, el brigadier Crespo habría decidido pasar a retiro al brigadier Andreassen, cuando éste todavía aguardaba una explicación." En cuanto al brigadier Carbó Bernard, las diferencias habrían tenido su origen en el proceso que se sigue por el copamiento del aeroparque durante los sucesos de la crisis militar de enero. El brigadier Crespo habría ordenado al brigadier Carbó que le pasara todas las actuaciones que correspondían a su jurisdicción. Ante la sorpresa del mencionado jefe, que señaló que era competencia de su área —inteligencia— continuar con las investigaciones respectivas, el brigadier Crespo habría decidido su relevo.

Aunque las versiones acerca del probable relevo del brigadier Crespo no son nuevas, las que circularon durante el curso de la semana pasada y que fueron motivo de no pocos comentarios formales e informales durante la reunión de mandos del Ejército, han parecido más consistentes que las anteriores. El nombre del brigadier Julia, actualmente comandante de Operaciones Aéreas, y el del brigadier Correa se mencionaban insistentemente en el orden sucesorio de la fuerza.

Efecto "dominó"

Pero la eventual modificación de la cúpula de Aeronáutica no se detendría en el brigadier Crespo. El brigadier Waldner, jefe del Estado Mayor Conjunto, se mencionaba como un nombre que sin dilaciones seguiría al del brigadier Crespo.

De ahí que el efecto de la caída tendría un primer capítulo de "efecto dominó" y determinaría que se estudiara el orden sucesorio en la Marina ya que el eventual reemplazante del brigadier Waldner no podría ser sino el almirante Arosa. Este es el jefe de Estado Mayor más antiguo y a él correspondería el ejercicio de la mencionada función.

Pero en este caso, ¿qué ocurriría en la Marina? Se hablaba, este fin de semana pasado, de la posibilidad de que, en el caso de un movimiento de jefes de este tipo, el presidente Alfonsín contaría con su propio candidato para reemplazar al almirante Arosa: el almirante Arduino, actual jefe de Operaciones Navales. ¿Contaría este jefe con el beneplácito del almirantazgo y de los cuadros superiores y medios? Quienes se formulaban esta pregunta centraban su atención con prioridad absoluta al almirante Oses, actualmente al frente de la flota de mar (o, indistintamente, Puerto Belgrano), la mayor unidad de combate de la fuerza.

Pero el tema no concluiría allí, ya que la tercera o cuarta escalada del "efecto dominó" se prolongaría sobre la segunda jefatura del Estado Mayor Conjunto: el almirante Hassey, actualmente a cargo de dicha función, si fuera Arosa quien reemplazara a Waldner, obviamente debería retornar a la fuerza naval y el cargo que ocupa actualmente debería ser cubierto por un hombre de Ejército.

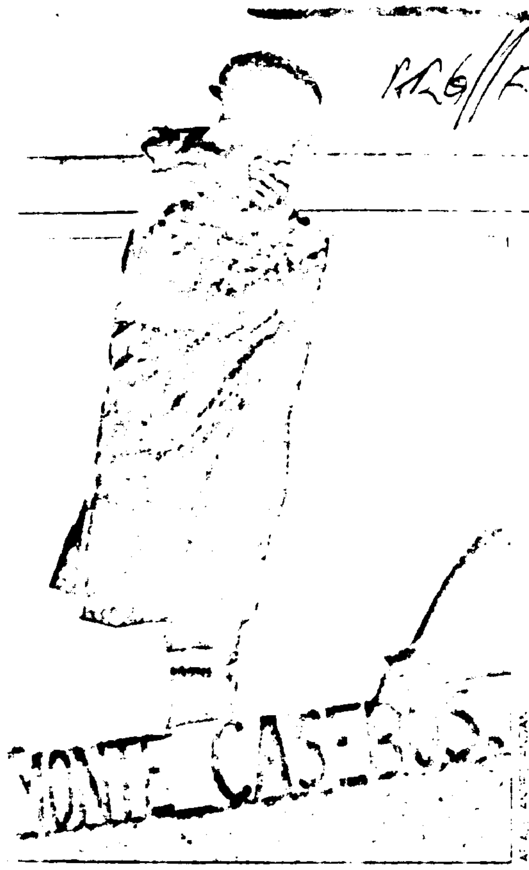
Es comprensible que, en este punto, los altos mandos reunidos el fin de la semana pasada con Caridi hayan tenido especial preocupación por el tema. No se sabe, sin embargo, que el general Caridi haya abierto la boca sobre el punto. Y de ahí en adelante las conjeturas de pasillo han dominado el escenario.

Así, por ejemplo, se menciona que, por orden de sucesión, sería el general Abbate quien podría pasar a desempeñar la segunda jefatura del Estado Mayor Conjunto. El brigadier Correa es menos antiguo que este jefe y no sería tras los relevos eventuales en la Aeronáutica y tras haber pasado la jefatura de un aeronauta a un naval, la figura más aconsejable para la segunda jefatura del Estado Mayor Conjunto.

Pero de no ser el general Abatte, de quien el general Caridi parece no querer desprenderse, se hablaba de la eventualidad del general Bianchi como segundo jefe de Estado Mayor Conjunto, un hombre al que se lo filia como el eventual candidato del presidente si se impusiera en algún momento el relevo del general Caridi.

Entre tanto, es posible que en algunos sectores afines al general Caridi se haya hablado, aun pasando por encima de las jerarquías que tanto pesan en estas decisiones, del general Domínguez, para ser designado en el Estado Mayor Conjunto. Este paso daría solución coincidente a un eventual cambio que se atribuye como voluntad al general Caridi, determinando que Domínguez abandone el Tercer Cuerpo y allí se designe al general Cáceres.

De todos modos, fuera de esta variedad de alternativas, [illegible] —y al margen del "factor



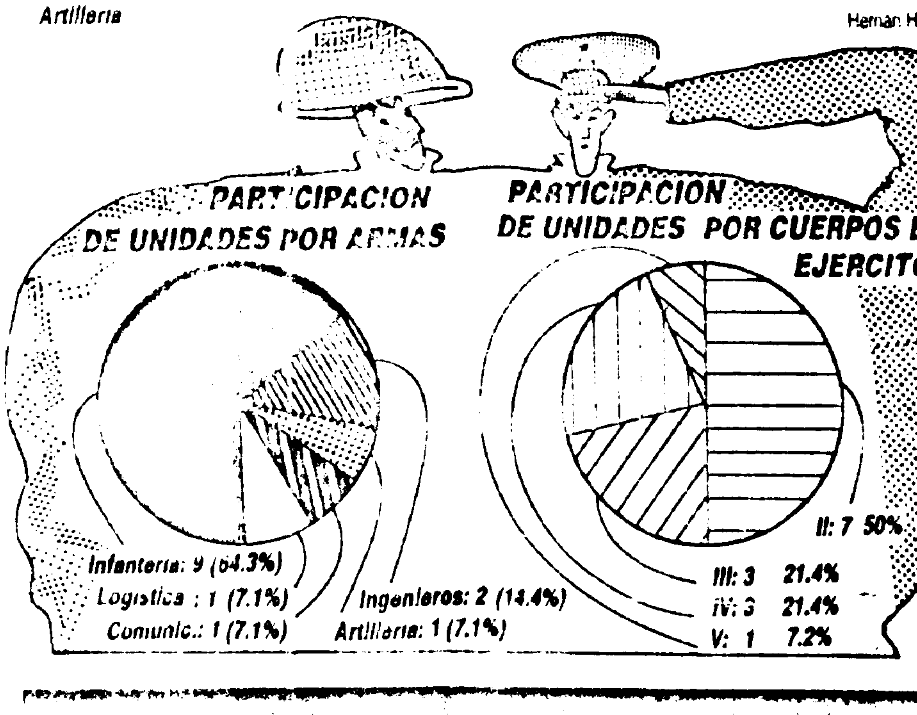
LOS MAS COMPROMETIDOS

Alrededor de [illegible] nar de jefes y oficiales [illegible] cito son los más comprometidos por su participación en los hechos sediciosos [illegible] nueve ostentan [illegible] el grado de teniente coronel. [illegible] encuadrados por la instrucción sumarial en el delito de motín: Rico, Héctor Alvarez Igarzábal, Angel Daniel León, Armando Omar Valiente y Darío Fernández Maguer, tres los estarían por el delito de insubordinación [illegible] Ventura [illegible] y Luis Po[illegible] Aldo [illegible] Maya, el único que permanece prófugo. Ha sido hasta el momento encuadrado en los delitos de "desobediencia" con el agravante de "quebrantamiento de arresto". Cinco son también los jefes que, con el grado de mayor, estarían incursos en el mencionado delito de *motín*: Alfredo López, Jorge Sándula, Walter Jaime, Jorge Alberto D'Amico y Tomás Fernández. Por "*desobediencia*" serían procesados tres mayores que revistaban en el estado mayor de la Brigada de Infantería III, que comandaba el hoy defenestrado coronel Camilo Alberto Colotti. Llegado el momento de la represión en la zona de operaciones de Monte Caseros, efectuaron *resistencia ostensible* a las órdenes del *Tano* Colotti quien, allí mismo, habría ordenado sus arrestos. Se trata de Horacio Listo, Héctor Bonino y Enrique Mones Ruiz, este último comprometido en hechos aberrantes y atroces en el centro clandestino de detención cordobés conocido como "*La Perla*".

Capitanes directamente involucrados serían cuatro: Jorge Ezcurra, quien encabezara la sublevación —rápidamente sofocada— en el RI 20 de Las Lajas (Neuquén). Encuadrado en motín Alejandro Margaitan, exótico participante de los episodios del Aeroparque —acusado por actividades políticas y subversivas junto a su par, en retiro, Amaro Eduardo Gandora y, finalmente, Julio Bread Obeid a quien se acusa de haber quebrantado un arresto de treinta días que cumplía en el regimiento de granaderos, al momento de producirse la revuelta.

Tanto como para dar pie a los profetas de la "*sovietización*" de las Fuerzas Armadas, dos oficiales subalternos completan la lista de desmandados: el teniente primero Raúl Rómulo Foncueva Urtubey —cabecilla de la revuelta del GADA 161 de San Luis— y el teniente Gustavo Terán "*puntezo*" del ya nombrado capitán Ezcurra en la intentona del RI 21 de Las Lajas.

Los porcentajes de participación por armas de estos insurrectos, son abrumadores para el arma de infantería (cuyos actuales generales constituyen un 45% de toda la cúpula actual): nada menos que el 91.3%. Menos demostrativo de la anunciada "*sovietización*", es la participación por grados jerárquicos: 39.2% de tenientes coroneles, 37.8% de mayores, 17.4% de capitanes y apenas 4.3% de tenientes primeros y tenientes.



LOS QUE SE QUEDARON

"Estos no son los generales de Semana Santa" fue un comentario generalizado durante las agitadas jornadas de enero. Una reflexión que, ya victorioso sobre los "*carapintadas*", redondeó el propio José Segundo Dante Caridi al afirmar: "*estoy orgulloso de mis generales*".

De cualquier forma —con excepción de Auel— se hizo evidente que los cuatro comandantes de cuerpo y la decena de comandantes de brigada, hicieron punta para movilizar los medios de ellos dependientes, sin vacilaciones ni "*bicicleteos*". El generalato, pues, está prácticamente intacto [illegible] ente se encolumnarán los coroneles, de los cuales surgirá la docena de portadores de las ansiadas [illegible] Mas cinco de ellos tienen ya a su cargo el comando de otras tantas brigadas: Diego Alejandro Soria (IIIra. de Curuzú Cuatiá) [illegible] reemplazante de Colotti, Francisco Pinar [illegible] de Tucumán [illegible] Jorge Norberto Spa[illegible] [illegible] Dozar, Jorge [illegible] Comodoro Rivadavia [illegible] Miguel Angel [illegible] [illegible] pese [illegible] de las mejores notas para [illegible] a favor de sus candidatos.

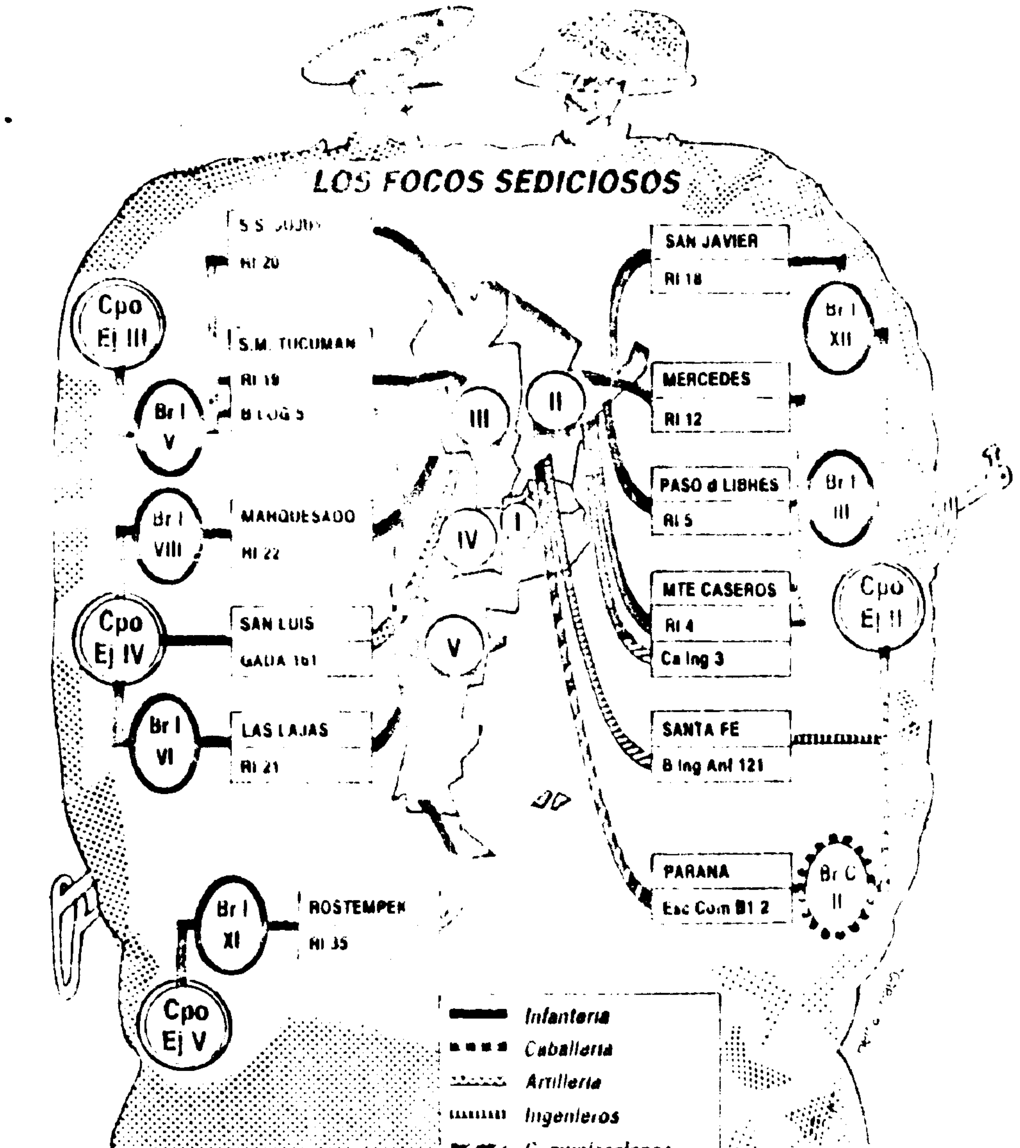
Si se observa el cuadro podrá advertirse la abrumadora mayoría de oficiales superiores pertenecientes al arma de infantería [illegible] si se tiene en cuenta que fueron unidades de esa arma las protagonistas de la mayoría de las actitudes [illegible] (64.3%) y, por supuesto, [illegible] principales cabecillas [illegible] actualmente en Magdale-

LOS QUE SE FUERON

A diferencia de lo que suele [illegible] casi obligado en estos ep[illegible]dios, las esquirlas de las s[illegible]ciones no alcanzaron a un ún[illegible] integrante del actual gener[illegible]to, el general de Infantería H[illegible]berto Auel, dejado a disponibilidad [illegible] Caridi. El vendaval de Semana Santa a[illegible]só con quince generales, encabezados [illegible] Héctor Ríos Ereñu y otras ráfagas pos[illegible]ras hicieron impacto en Fausto Gonz[illegible] Elbio Santarrosa y tres coroneles com[illegible]dantes de brigada (Juan B. Pera, Osca[illegible] Reinhold y Francisco F. Vivas). En la ac[illegible] circunstancia los relevados comanda[illegible] de brigada Camilo Alberto Colotti (IIIra[illegible] Curuzú Cuatiá) y Carlos Farwig (Vta. [illegible] San Miguel de Tucumán), con el grad[illegible] coronel, desarrollaban funciones que, [illegible]malmente, son ejercidas por generale[illegible] brigada. Hubo quienes llegaron a ex[illegible]sar sorpresa por tales relevos. Al fin[illegible] cuentas, reflexionaban, los "*planchad*[illegible]" —según la jerga militar— habían condu[illegible] en forma personal las acciones que [illegible]cluyeron con la rápida rendición de[illegible] sediciosos Rico (RI 4, Monte Caser[illegible]) León (RI 19, S. M. de Tucumán).

Sin embargo, pesó en la decisión [illegible] circunstancia cuantitativa que, no siem[illegible] con equidad, se considera lesiva para [illegible] condiciones de mando. Colotti debió [illegible]frentar las revueltas de los tres regimie[illegible] de infantería de la brigada bajo su com[illegible]do: el RI 4, el RI 12 (Mercedes, Corrien[illegible]) y el RI 5 (Paso de los Libres). Y, para m[illegible] abundamiento, la de una subunidad [illegible]pendiente, la Compañía de Ingeniero[illegible] vecina del RI 4. Farwig, a su vez, hub[illegible] soportar la indisciplina de dos de sus [illegible]dades de infantería: el RI 19 y el RI [illegible] además de un episodio aislado en el [illegible]llón Logístico 5, de guarnición en el as[illegible] de su brigada: Tucumán.

En escala descendente, hasta el [illegible]mento rodaron las cabezas de siete [illegible] de unidades, a saber: el jefe del RI 12 [illegible] RI 18, Osvaldo Brandalise, del RI 35, J[illegible] Somoza, del Batallón de Ingenieros [illegible]bios 121, Gustavo Carreto y del jefe [illegible] Escuadrón de Comunicaciones Blind[illegible] 2 (esta última, la única unidad de la B[illegible]da de Caballería Blindada II rozada po[illegible] ráfagas levantiscas). Protagonistas, e[illegible]



¿Jaunarena tergiversa los hechos?

La situación en la Fuerza Aérea Argentina

Por Carlos Manuel Acuña

Por lo que a continuación vamos a relatar y por lo que se conoce sobre las tensiones que se suceden en las Fuerzas Armadas y sus relaciones con el poder político, todo parece indicar que por ahora el peso de la crisis está ubicado en la Fuerza Aérea Argentina, donde ha comenzado a vivirse una suerte de preámbulo para una "Operación Dignidad" de particulares características y que, entre otras cosas, dará por finalizada la gestión del actual jefe del Estado Mayor, brigadier Crespo. Tal como lo anunciamos hace unas semanas, el alejamiento de este cuestionado oficial jefe, identificado en términos tan absolutos con el oficialismo, se produciría antes de lo previsto y tal vez, dentro del mes en curso, excepto que por razones muy especiales se quiera imponer su presencia por un breve lapso adicional. ¿Estará esto vinculado con un eventual intento de adquirir armamento de origen soviético, como parte de la política exterior implementada por el gobierno? Es posible, pero en tal caso los términos de la crisis marcarán un desenlace mucho más agudo de lo que pueda imaginarse, dado que la situación de inestabilidad y fracaso político en que se ha colocado el alfonsinismo podría extenderse hacia un terreno todavía mucho más grave. En tal sentido y antes de entrar de lleno en el tema central de nuestro comentario de hoy —que de alguna manera no es ajeno a la posible "Operación Dignidad" que se gesta en la Policía Federal Argentina—, debemos añadir que para tener una visión más amplia de lo que sucede y puede suceder, la figura del ministro de relaciones exteriores, licenciado Dante Caputo, también juega un papel dentro de este panorama conflictivo, papel que debe relacionarse directamente con sus esfuerzos por colocar a la Argentina en una progresiva posición de acompañamiento estratégico a los intereses del mundo comunista.

Es cierto que los defensores de la doctrina "caputista" podrán esgrimir argumentos defensivos e insistir en que se trata de una interpretación parcializada, pero lo cierto es que esos argumentos nunca fueron esgrimidos hasta el presente y que si existieran, serían de tan escaso valor como fuertes y sostenidas son las risas que provocan las declaraciones de nuestro canciller, sobre todo aquellas destinadas a hacer creer a una población —que hoy está convencida de otras cosas—, que "Gran Bretaña está acorralada" por la hábil, extraordinaria y brillante gestión de nuestro señor Caputo, gestión, que, dicho sea de paso, tanta gratitud ha despertado en el doctor Fidel Castro.

Si para hablar de lo que ocurre en el ámbito castrense y en especial en la Fuerza Aérea Argentina debemos escribir esta introducción, es porque el problema tiene intrincadas derivaciones y complejidades que se extienden por todo el panorama institucional argentino y ofrece como una constante inmodificable y determinante de nombramientos, actitudes y proyectos, la cuestión ideológica que a esta altura de las circunstancias desnuda al gramscismo local en toda crudeza. ¿Es necesario repetir que la persistencia de la política de desculturalización nacional y "trasformación educativa" es un ejemplo elocuente de la dimensión de este asunto?

Ofrecimiento de Alfonsín

Como para nuestros lectores esto hace mucho que dejó de ser una novedad, no entraremos hoy en mayores abundamientos, aunque para quedar mejor ubicados dentro del tema, señalaremos que es conveniente tener fresco en la memoria el comunicado del comodoro Luis Fernando Estrella que publicamos el viernes pasado y los entretelones aeronáuticos relatados por nuestro colega Daniel Lupa ese mismo día, sobre todo con relación a lo que serían fuertes influencias de la izquierda peronista para incidir en nombramientos claves dentro de la Fuerza.

Consignado y reiterado este tópico, ahora volveremos —y recién ahora— a hablar de los plazos de Crespo para poder mantenerse en la conducción, en actividad y sin que prosperen acciones originadas en los crecidos y severos cuestionamientos a esa conducción, y diremos que para el propio presidente **Alfonsín la estabilidad del brigadier ya es insostenible. Por eso, antes que concluyera la última semana y mientras se quitaba** *algunas ropas deportivas* de las valijas por el acortamiento del viaje a China comunista —*acortamiento* que podemos calificar de turístico, pues si hubiera sido importante políticamente, la gira no se hubiera acortado en diez días—, **el líder de Chascomús le habría ofrecido al brigadier Correa y en su carácter de sucesor directo de Crespo, el cargo de jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.** La propuesta, efectuada con algunas reflexiones bastante curiosas por cierto, condicionó la designación a "evitar cualquier clase de purgas y sobre todo, cualquier clase de escándalos". La directa alusión a la atmósfera que se vive dentro de la Fuerza Aérea y al espíritu dignificador que anima a la abrumadora mayoría de sus cuadros, recibió como respuesta —palabras más, palabras menos—, el siguiente pensamiento: "Si me hago cargo debo barrer con la corrupción y no tener condicionamiento alguno".

Los planes "Ranquel" y "Fortaleza"

El tenor de esta contestación hace que hable por sí sola, pero a ella habría que agregar otro hecho importante iniciado a las 9 de la mañana del viernes último, cuando Correa concurrió al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a solicitud de las defensas del comodoro (R) **Estrella y del vicecomodoro Puy, y especialmente,** para que informe acerca de los alcances de los planes codificados como "Ranquel" y "Fortaleza I y II", destinados a montar operaciones concretas contra el Ejército y la Marina de Guerra, asunto que posee sus obvias implicancias militares, sus obvias implicancias políticas y, por que no, sus obvias implicancias institucionales.

Por el momento se ignoran los resultados de lo conversado, aunque corresponde señalar que los elementos corroboratorios de estos planes serían más que suficientes como para realizar una interesante evaluación técnica y profesional.

Pero mientras se espera la evolución de los acontecimientos inherentes a este asunto, corresponde preguntarse para qué el brigadier Crespo quería instrumentar una suerte de hipótesis de conflicto interna y casi propia, que de alguna manera recuerda sus recientes declaraciones públicas acerca de la estabilidad gubernamental y el papel protagónico que a su juicio, él desempeña.

¿Fué el doctor Alfonsín quien le ordenó planificar las operaciones "Ranquel" y "Fortaleza", al margen y hasta contraviniendo lo estatuido por la nueva ley de defensa?

¿Qué explicaciones darían al respecto los presidentes de las comisiones de defensa del Senado y de Diputados, señores "Pacheco" Berhongaray y Balbino Zubiri, respectivamente? ¿Podrían salvar al comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, es decir, al líder de Chascomús, de una eventual interpelación legislativa que se mezclaría con el desastre económico?

Pero dejemos estos asuntos que hacen al normal funcionamiento de las instituciones constitucionales y republicanas donde a las distracciones podrían dárseles otro nombre, y vayamos ahora a la entrevista que mantuvimos hace unas horas en una dependencia aeronáutica con un grupo de jefes y oficiales de la Fuerza.

Las "inexactitudes" del ministro Jaunarena

De acuerdo con la metodología seguida durante la reunión, seremos esquemáticos para consignar mejor su desarrollo, pero antes diremos que los militares presentes insistieron en que debe destacarse ante la opinión pública, **"la férrea unidad** que existe entre las Fuerzas, motivo por el cual la denuncia de estos planes ("Ranquel" y "Fortaleza") se hace necesaria para evitar enfrentamientos estériles y programados en base a objetivos políticos e ideológicos conocidos, pues una confrontación militar sólo lograría acelerar la buscada disolución de las Fuerzas Armadas, meta principal del marxismo y de su antesala, que es la social democracia. Por eso —agregaron— hoy es inútil pretender explotar esa especie de rivalidades entre Fuerzas y entre armas, que son lógicas en toda organización humana y clásicas de cualquier estructura castrense de cualquier país del mundo".

Dicho esto, la conversación ingresó de lleno en el análisis de las afirmaciones del ministro de defensa, doctor Horacio Jaunarena, formuladas durante la interpelación legislativa efectuada el 17 de febrero último, después de los sucesos centralizados en Monte Caseros, "donde es cierto y tal como lo dijo el coronel Ricardo García del Hoyo, no estuvo su defendido, el actualmente preso en Magda-

lena y también teniente coronel en actividad Venturino".

En seguida, los oficiales, a través del más antiguo, dijeron que de la lectura del Diario de Sesiones de ese día "pueden extraerse estas otras inexactitudes en que incurrió el señor ministro de defensa: 1º) no es cierto que nuestro país tenga hipótesis de conflicto; 2º) no es cierto que el equipamiento de las Fuerzas Armadas 'haga descansar a los argentinos dentro de su territorio al abrigo de la posible agresión extranjera' (pág. 4.850); 3º) el señor ministro manifestó que en las últimas horas de la noche del día 17 de enero, durante una reunión en el Ministerio de Defensa con los jefes del EMG 'se dispuso el alistamiento de los elementos de la *Fuerza Aérea y la Armada a fin de entrar en operaciones en apoyo de la Fuerza Ejército*".

¿No sabía acaso el doctor Jaunarena que aviones de la Fuerza Aérea ya habían volado en formación intimidatoria en la mañana de ese día, sobre las unidades del ejército en Monte Caseros?

¿No sabía acaso que durante horas de la tarde el señor brigadier Crespo había ordenado el alistamiento del 50 por ciento del personal y material a tales fines?

¿Quién dice la verdad, el señor ministro o el señor comodoro Estrella?

¿O acaso el señor brigadier Crespo obró a espaldas de la superioridad, es decir, el señor presidente de la Nación y su ministro de defensa? 4º) la *carta incautada* al señor vicecomodoro Puy firmada por el señor comodoro Estrella de fecha del 2 de julio de 1987, manifiesta que "cuando estuviesen en capacidad actuarían con violencia para obtener sus objetivos".

Los ilícitos

"Al respecto, el señor ministro calló durante la interpelación que otra parte de la carta aclaraba que esos objetivos eran un "plan de moralización", dados los ilícitos que se venían manifestando en la Fuerza Aérea, como después lo denunció el señor vicecomodoro Puy. ¿Por qué el señor brigadier Crespo no los denunció a la Fiscalía Nacional de Investigaciones o donde correspondiera, en julio de 1987 y lo hizo recién ahora ...? ¿No era acaso el mismo tema y el mismo denunciante?

¿Acaso en julio del '87 Puy no se lo denunció en presencia del comandante de material, señor brigadier Corradetti y de su asesor jurídico personal, señor comodoro Meari?; 5º) el doctor Jaunarena habló del plan de copamiento del edificio Cóndor, sede de la JEMGFA ... ¿dónde está ese plan ...? ¿Dónde las bombas de estruendo mencionadas ...? (pág. 4.854). 6º) El señor ministro de defensa habló de la rendición del señor vicecomodoro Linch en el aeroparque, pero este jefe en ningún momento salió de Morón ese día; 7º) Es falso lo que dice el señor ministro Jaunarena (pág. 4.876) acerca del "reconocimiento aéreo en las zonas de operaciones a partir de las primeras luces *del 18 de enero de 1988*". *La operación se inició con pasajes intimidatorios como ya se dijo el 17 de enero de* 1988. Por otra parte, el reconocimiento aéreo nunca se efectúa con aviones en formación, ni a baja altura ni con aviones artillados como se los vio por el noticiero del canal 7 de la televisión oficial (ATC), el día anterior; 8º) Con referencia a lo manifestado por el señor ministro y consignado en la página 4.876 del Diario de Sesiones, sería interesante conocer qué sucedió sobre otros relevos que se hicieron en otras brigadas y qué vinculación tenían con los hechos de Aeroparque. ¿No fue y es, acaso, este asunto, el principio del "despeje" de elementos no adictos "ni seguros" cuya primera y momentánea culminación son los relevos de los señores jefes Andreassen, Segurado y Carbó Bernard ...?; 9º) Son falsas las expresiones consignadas en los anexos II y III (pags. 5.127 y 5.128), cuando el señor ministro de defensa habla de reuniones en la casa del señor comodoro Estrella. ¿Como puede demostrarlo? ¿Cómo lo sabe? ¿Qué clase de reuniones?; 10º) Es falso lo afirmado en la página 4.856 cuando dice que "de acuerdo con la planificación estaría a cargo del vicecomodoro Puy, apodado '*Pucho*', *la toma* de la central de comunicaciones. Ni este señor vicecomodoro tiene tal sobrenombre, ni posee ningún otro, por lo que es antojadizo el apéndice que figura en la página 5.129. *Lo mismo debemos* subrayar —dijeron los oficiales de la Fuerza Aérea— respecto del apelativo de 'Lalo', dado graciosamente al señor vicecomodoro Lavella (pág. 5.129"; 11º) los distintivos religiosos, imágenes, brazaletes, rosarios, etcétera, que fueron utilizados como elementos de prueba, merecerían un comentario aparte, atento a que son elementos de culto y fueron utilizados para los actos religiosos realizados en 1986, en oportunidad de la procesión de la Santísima Virgen.

¿Cómo es posible, cómo puede admitirse que se incorporen a un sumario? ¿Es aceptable la eventual excusa que así se hizo por encontrarse guardados en el baúl del automóvil *del* señor vicecomodoro Puy? ¿Qué clase de elementos de prueba pueden consituir ...? ¿Es un delito poseerlos en resguardo ...? ¿Es un delito ejercer el culto católico ...?; 12º) en la página 5.140 del Diario de Sesiones se reproduce doce veces un sello que dice "Dios lo quiere" que correspondía a los mencionados elementos de culto religioso. ¿Es que el comodoro Puy participó de una revolución de los sellos de goma? ¿No puede interpretarse esa reproducción como uno de los tantos instrumentos manipuleadores de la información pública, para condicionarla de acuerdo con determinados y muy precisos objetivos?"

Momento Político

Por Horatius



Conclusiones finales

Como no podía ser de otra manera, la conversación incursionó también por otros andariveles, pero de acuerdo con lo que quedó establecido, por el momento nos remitiremos a una última reflexión desgranada en varias preguntas y afirmaciones, como cuando se señaló que "lo sucedido durante los acontecimientos de enero, en la Fuerza Aérea permitió que no prosperara un ataque abierto contra sectores de la Fuerza Ejército y la *generalización* de un conflicto cuyas consecuencias hoy podemos decir que no serían imprevisibles. Lisa y llanamente podría haber sido el comienzo de una guerra civil, cuyos prolegómenos aparecen inducidos por ciertas manos negras que todo lo manejan y todo lo controlan. Pero de la misma manera que ahora nadie se deja engañar por la propaganda y la acción de la agencia de publicidad que está detrás de los actos de gobierno y de la preparación de maniobras futuras, en las Fuerzas Armadas nadie se deja pialar con equívocos e incluso, podemos afirmar que tampoco la corrupción puede avanzar más. Las mentiras siempre se descubren y tienen las patas cortas y si no fuera así ... ¿por qué la Justicia acaba de dejar en libertad al señor Miguel Famularo, considerado hasta hace unas horas como una especie de ultraterrorista? Entonces ... ¿con qué otro descubrimiento se pretenderá asombrar a la ciudadanía de aquí en más ...?"

¿Qué otra presunta célula de derecha será "desbaratada", mientras la izquierda se organiza y gana la calle ...?

084

SA — La Razón, 11/5/88

Escuela de Guerra

Fueron desmentidas ayer versiones sobre Maffei

El director de la Escuela Superior de Guerra, coronel Jorge Maffei, "se encuentra a cargo de ese instituto y cumple sus funciones normalmente", aseguró ayer una alta fuente del Ejército, saliendo al cruce de versiones sobre la supuesta detención del militar.

Según se difundió por radios de esta capital, al coronel Maffei le habría sido dictada la prisión preventiva a raíz de los sumarios que se instruyen por la crisis de Semana Santa.

Consultada una alta fuente de esa fuerza sobre la situación de Maffei, señaló que "son inexactas" esas informaciones, agregando que "continúa al frente de la Escuela de Guerra".

Explicó, no obstante, que "en caso de que la Justicia militar lo reclame para que preste testimonio, el coronel Maffei se hará presente".

"Está en libertad, en servicio y cumpliendo sus funciones", recalcó el vocero castrense.

Durante la crisis de Semana Santa, 23 capitanes que cursaban en la Escuela de Guerra no se presentaron a su destino y se dirigieron a la Escuela de Infantería donde se encontraba amotinado Aldo Rico.

Posteriormente, esos capitanes fueron autorizados a continuar con sus estudios en la Escuela de Guerra.

084

Aplican la obediencia debida a dos generales y a un coronel

La Corte Suprema decidió que los generales Sasiaiñ y Centeno no sean procesados por la Cámara Federal de Córdoba, como lo había resuelto este tribunal, a pesar de haberse desempeñado como jefes de subzona durante la lucha antisubversiva, con la sola disidencia del ministro Bacqué. El alto tribunal aplicó la ley de obediencia debida para ello, a pesar de estar ese cargo expresamente excluido, en virtud de las comprobaciones existentes en la causa. También desprocesó al coronel César E. Anadón, por considerar que no tuvo "capacidad decisoria" en su cargo de jefe de inteligencia del III Cuerpo de Ejército. Beneficio para otros treinta oficiales.



José Severo Caballero, titular de la Corte

La Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó una decisión de la Cámara Federal de Córdoba y resolvió que no sean procesados por aplicación de la ley de obediencia debida (Nº 23.521) **los generales Juan Bautista Sasiaiñ y Arturo Gumersindo Centeno, quienes se desempeñaron como jefes de la subzona 31, que comprendía a la provincia de Córdoba, y estaban acusados por la comisión de delitos en el curso de la lucha antisubversiva**, entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

Igual resolución tomó respecto del coronel (RE) **César Emilio Anadón, quien actuó como jefe del Departamento de Inteligencia 141 Coronel Iribarren en los años 1977 y 1978.**

De esta manera, en las causas relacionadas con la lucha antisubversiva por hechos ocurridos en la provincia de Córdoba, **solo queda bajo proceso el general (RE) Luciano Benjamín Menéndez, quien se desempeñó como comandante del III Cuerpo de Ejército, con asiento en dicha ciudad.**

Por otra parte, confirmó lo actuado por la mencionada Cámara en cuanto el **personal militar**, o adscripto a las Fuerzas Armadas en el mencionado período **que resultó absuelto por aplicación de la obediencia debida en lo que respecta a lo que prescribe para los grados de teniente coronel para abajo**, cuyos beneficiados son otros treinta oficiales.

La decisión de la Corte fue tomada **por mayoría de votos** y se basa primordialmente en el hecho de que **Menéndez era el jefe de la zona 31 y Sasiaiñ** (que también está procesado en la causa I Cuerpo de Ejército, sobre la que todavía no se expidió la Corte) y Centeno **actuaron sucesivamente como jefes de esa subzona, mientras que en calidad de jefe del área 131, que tenía límites dentro de la provincia exclusivamente, actuó el mismo Menéndez.**

♦ Argumentación

Haciendo suya la argumentación del procurador general de la Nación, **Andrés J. D'Alessio**, la mayoría sostiene que si bien eran sus **subordinados** los generales ahora desprocesados, **al retener la jefatura del área, un cargo inmediatamente inferior al de aquellos, se hizo responsable personal de todo, quitando de esa manera la responsabilidad a los anteriores.**

El voto mayoritario de la Corte se formó con los de los ministros **José Severo Caballero** (su presidente), **Augusto C. Belluscio y Carlos S. Fayt**, quienes suscribieron **un texto similar. A ellos**, con un **voto propio** y con fundamentos iguales a los del procurador D'Alessio, **se unió el ministro Enrique S. Petracchi.**

Por su parte, el quinto de los ministros, **doctor Jorge Antonio Bacqué, volvió a expedirse en disidencia, basando su voto contrario en el hecho de considerar que la ley de obediencia debida es inconstitucional**, como ya lo hizo en otras causas.

La circunstancia **más saliente de esta decisión** es la de que los jefes de zona y los subjefes de zona, de conformidad con la citada Ley Nº23.521, **no deben ser incluidos entre los amparados por aplicación de la obediencia debida.**

De allí que la argumentación coincidente del procurador y los cuatro ministros que formaron la mayoría **sea observada con atención, teniendo en cuenta que la Corte debe resolver la aplicación de la obediencia debida a causas de otras cámaras federales del país**, en relación con los mismos hechos.

En cuanto al procurador **había recordado en su dictamen el antecedente inmediato de un fallo parecido**, cual es el del **general (RE) Maradona quien fue también desprocesado hace poco tiempo por su actuación como jefe de la subzona 33**, que comprendía Cuyo y dependía del III Cuerpo igualmente, en base a **las "particulares características demostradas" por la absorbente personalidad del general Menéndez**, que lo llevaba a conducir personalmente, se dijo, las acciones que ordenaba, sin dar lugar a que se las refutara.

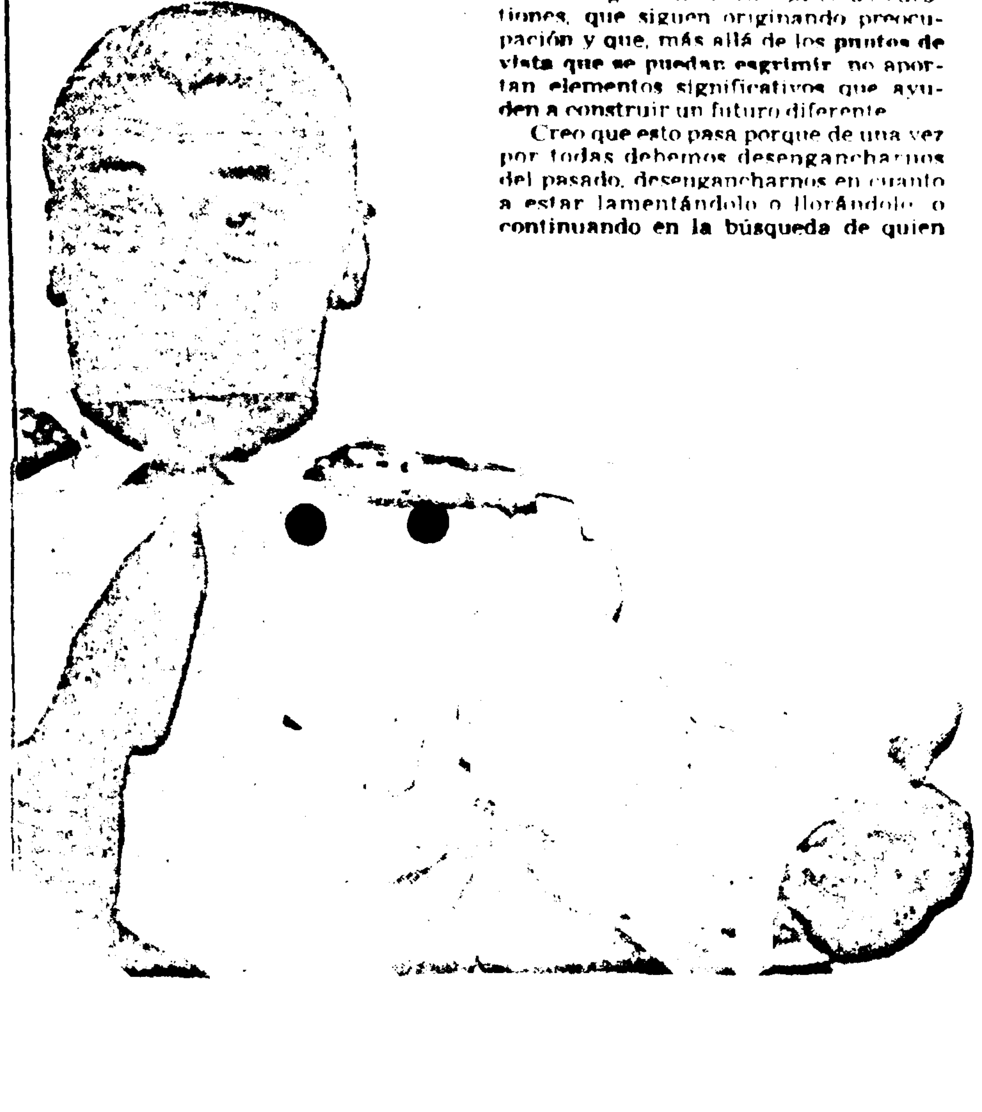
La disidencia del ministro Bacqué se basa en que, a su juicio, la Ley Nº 23.521 contraría lo prescripto por los artículos 1º, 18, 94, 95 y 100 de la Constitución Nacional y **se opone al artículo 2º de la Convención contra la tortura** (una de las acusaciones de la causa) **y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, aprobada por la ley Nº 23.338 y que impide la invocación de órdenes superiores como justificación de la comisión de esos delitos. Por ello sostuvo que la causa debería ser devuelta a la Cámara para que resolviera con prescindencia de la ley de obediencia debida.**

084

ENTREVISTA CON EL ALMIRANTE RAMON AROSA

"Solución definitiva para la lucha antisubversiva"

El jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Ramón Arosa, afirmó que todavía no están totalmente superadas las secuelas de la lucha antisubversiva para la institución, y que este tema debería tener una solución definitiva. En una entrevista a Clarín con motivo de la conmemoración del día de la Fuerza —la semana próxima—, Arosa se refirió a la actividad específica que se cumple y a otros asuntos de índole institucional.



—¿Están superadas para la Armada las secuelas de la guerra contra la subversión?

—No, creo que ese es un tema que todavía no tiene su conclusión en nuestro país. Por supuesto, la situación emocional ha mejorado sensiblemente. Yo diría que hemos ido solucionando algunos problemas, pero obviamente me gustaría poder arribar a una suerte de "cierre" de este capítulo, de modo que dejemos de aferrarnos un poco al pasado.

—¿Qué entiende usted por "cierre" de esta cuestión?

—Tal vez no soy el más indicado para decir qué forma debe tener este cierre. A mí no me gusta usar rótulos, frases hechas, para definir cuestiones que no son tan simples de resolver. Pero de lo que sí estoy absolutamente convencido es sobre la necesidad de terminar de alguna manera con estas cuestiones, que siguen originando preocupación y que, más allá de los puntos de vista que se puedan esgrimir, no aportan elementos significativos que ayuden a construir un futuro diferente.

Creo que esto pasa porque de una vez por todas debemos desengancharnos del pasado, desengancharnos en cuanto a estar lamentándolo o llorándolo, o continuando en la búsqueda de quien tuvo más o menos culpas. Sí debemos extraer de ese pasado todas las enseñanzas, todo el rédito del reconocimiento de errores varios que puedan haberse cometido y que sirva para elaborar una mayor cohesión nacional, una mayor coherencia y espíritu de convivencia, que permita avanzar de una manera definitiva.

Lo contrario es permanecer en ese desgaste, porque realmente no veo que aporte absolutamente nada constructivo.

—¿Cuál es la situación del capitán de corbeta Alfredo Astiz?

—No hay ninguna novedad, simplemente se sigue el trámite que corresponde y oportunamente se tendrá conocimiento del resultado...

—¿Que podría ser para cuando?

—Aproximadamente para fines de setiembre o fines de octubre.

—¿Ultimamente se ha hablado mucho de la inserción de las Fuerzas Armadas en el sistema democrático. ¿Qué opinión le merece esto?

—Desde mi modesto punto de vista, la Armada nunca dejó de formar parte de la sociedad a la cual está obligada a servir, por el compromiso que cada uno de sus integrantes adquiere al ingresar a la institución.

Las circunstancias pasadas que puedan haber enturbiado una imagen, una apreciación sobre los valores de la fuerza, creo que no son de tal magnitud como para realmente haberla apartado de lo que siempre fueron sus ideales.

Una cosa que realmente no veo, es que existen elementos que disocien la idea de una armada de guerra, de una sociedad que quiere vivir conforme a su sistema constitucional dentro de un régimen democrático.

El vicealmirante Arosa subrayó luego los principios básicos de libertad y respeto a los derechos e ideas ajenas que se inculcan en la fuerza.

De modo que —continuó— volviendo un poco a su pregunta, nunca nos hemos sentido desagregados de esta sociedad. Sí puede haber habido momentos en los que nos sintiéramos agraviados, atacados o afectados de alguna manera por algún sector de la sociedad, pero sin que esto afectase en lo más mínimo nuestro sentido de pertenencia a esta.

Creo que este es un problema de circunstancias, que el tiempo naturalmente va a modificar y, de hecho, tenemos algunas experiencias bastante recientes, particularmente en el último año, en el que hemos tratado de mostrar a la población lo que tiene esa Armada, abriendo nuestras puertas, por así decirlo. Y la respuesta que se obtuvo fue muy superior a las expectativas que se podrían haber alimentado antes de esa experiencia."

—¿En cuanto a la actividad específica de la institución?

—La Armada está cumpliendo con sus planes de adiestramiento y alistamiento, respondiendo de esta manera a su misión específica y esto lógicamente dentro de las circunstancias por las que atraviesa el país, que fundamentalmente en cuanto a la cuestión económica, restringen algunas posibilidades.

Señaló el vicealmirante Arosa que se está tratando de aprovechar todos los recursos disponibles, adoptando medidas de reestructuracion y redimensionamiento de algunos organismos.

Afirmó: "En términos de resultados esto ha posibilitado que, comparando el '87 con el '84, la actividad operativa de la fuerza prácticamente se ha triplicado, por supuesto, a presupuesto constante".

♦ Planes y proyectos

Respecto de los planes para traslados de bases, el jefe del Estado Mayor dijo que "esto está dentro de planes y proyectos, algunos ya elaborados, otros en elaboración, con la idea general de ir trasladando —en la medida de lo posible— el centro de gravedad de la Armada más al sur".

—¿Se ha contemplado la posibilidad de la reanudación de los operativos Unitas, con la marina de los Estados Unidos y de otros países?

—Durante la reciente visita del comandante de la flota del Atlántico de los Estados Unidos, se habló de muchos temas, cooperación, colaboración, no encaramos específicamente las operaciones Unitas. Creo que es un tema en el que todos somos conscientes de que, en última instancia, responde a una decisión política de nuestro gobierno, que seguramente posibilitará en un tiempo no muy lejano volver a participar en ellas.

Viaje a Estados Unidos

El jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Ramón Arosa, emprendió anoche viaje a los Estados Unidos, para participar en la XIV Conferencia Naval Interamericana.

La reunión se llevará a cabo en Norfolk, asiento de la base de la flota norteamericana del Atlántico, al mando del almirante (cuatro estrellas) Frank Kelso, recientemente huésped de las autoridades navales de nuestro país.

Arosa partió por vía aérea, desde el Aeropuerto de Ezeiza, y durante la conferencia considerará junto a otros jefes del continente temas relacionados a la geopolítica, estrategia, armamentos y los próximos ejercicios del Operativo América, que tendrá una secuencia anual o bianual, pero no reemplazará al Unitas. Su regreso está previsto para el 23 del corriente mes.

01 01

8805998

084

Atentados con bombas

SANTA FE (Telam).- Dos atentados con bombas fueron perpetrados ayer por la madrugada contra el domicilio de un magistrado y contra un estudio jurídico, hechos que provocaron daños pero no víctimas.

Una de las bombas, de regular poder, estalló en la vivienda situada en Primero de Mayo 3060, ocupada por el doctor Gerónimo Torrealdai, quien se desempeña como juez en lo civil y comercial.

El otro artefacto fue colocado en el domicilio de Moreno 2767, donde funciona el estudio jurídico y contable de los letrados Luis César Rosman y Lamalma Bouvier, a sólo 50 metros de la Escuela de Policía de la Provincia, en las cercanías de la Casa de Gobierno.

Las explosiones provocaron daños materiales en las fincas contra las que se atentaron y en viviendas vecinas. El estudio jurídico atacado se encontraba desocupado.

El secretario de seguridad pública, Emilio Ordóñez López, señaló que se realizan las investigaciones a cargo de la policía y destacó que se trató de artefactos explosivos "convencionales" y no de fabricación casera.

Por otra parte, la Brigada de Explosivos debió concurrir al *juzgado federal*, ubicado a 100 metros del estudio jurídico, ante una denuncia anónima sobre la colocación de un explosivo.

Luis Rosman se desempeñó como director del Banco de la Provincia durante la gestión del gobernador José María Vernet y renunció a poco de asumir la gobernación Víctor Félix Reviglio.

Por su parte, el doctor Torrealdai calificó el hecho como "inexplicable" y se lo atribuyó a "algunos locos sueltos".

Señaló el magistrado que "no tengo ningún caso especial de tipo político o económico al que se le pueda atribuir una relación con este hecho".

Bomba desactivada

TANDIL.- Un artefacto explosivo fue desactivado tras ser hallado en la Clínica Modelo de esta ciudad, ubicada en España y Alem.

Minutos antes, en la clínica se había recibido un llamado anónimo que anunció la colocación de la bomba, que fue encontrada en un baño.

Peritos en explosivos sacaron el artefacto del lugar y determinaron que se trataba de un aparato con circuito eléctrico compuesto por un detonador del tipo industrial, conectado a una pila y ésta a un broche que estaba enganchado a cables activadores.

Explosivo en Mendoza

MENDOZA.- La policía desactivó un artefacto explosivo que había sido colocado sobre la vereda norte del edificio del Palacio de Justicia, en esta capital.

Fuentes policiales estimaron que la bomba contenía una carga estimada en un kilogramo de trotyl que, de estallar, hubiera provocado daños de consideración, inclusive en la escuela Arístides Villanueva, situada en la vecindad.

La Nación, 5/5/88

084

Clarín 14/12/98

ILEGIBLE

Argentina (Malvinas) (F.M.)

0814

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro.	Ejemplar Nro.

Asunto:

TEXTO:

La Nación 6-2-88

[illegible] comandante

[illegible]NDOZA, [illegible] El comandante de [illegible] Aéreas, brigadier José An[illegible], puso en funciones al nuevo [illegible] de la IV Brigada Aérea [illegible] Carlos Guillermo Velazco.

El acto se realizó en las instalaciones de la unidad, en El Plumerillo, en representación del gobernador José Bordón asistió el ministro de Gobierno, Juan Carlos Fajardo, hallándose presentes además el intendente de Las Heras, Domingo Furlán, y el arzobispo [illegible], monseñor Cándido Ru[illegible], entre otros.

En declaraciones al periodismo local, [illegible] calificó de "delirante" el intento [illegible] del aeroparque metropolitano Jorge Newbery el 18 de enero último, por parte de "seis o siete oficiales" y aseguró que "la Fuerza (Aérea) está intacta" tras esos episodios.

Corredor ferroviario

El subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Alberto Ferrari Etcheverry, se reunió con el gobernador jujeño Ricardo De Aparici para establecer un mecanismo de coordinación entre la Nación y esa provincia en temas internacionales, como el corredor ferroviario interoceánico.

Este proyecto, presentado en 1986 por la Universidad de Tucumán, contempla el establecimiento de una red ferroviaria entre Buenos Aires y el puerto peruano de Matarani, en el Pacífico.

Poco legible

OBS

Cuadro de situación

Otros caminos subversivos

Por Carlos Manuel Acuña

[illegible] debemos [illegible] que [illegible] del 19 de este mes se [illegible] las elecciones en el Colegio Público de Abogados de Buenos Aires para [illegible] la totalidad de los [illegible] — Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y [illegible] de De[illegible] — la cuestión [illegible] con toda su [illegible] de [illegible] de los [illegible] es la que [illegible] de [illegible] la [illegible] del Dr. Alberto [illegible] posee una antigua [illegible] que no [illegible] que al [illegible] funcionamiento del Colegio [illegible] ni mucho menos, el candidato [illegible]. Por el contrario, el Dr. Spota, [illegible] lo vinculan con la línea tradicional [illegible] y esto explica lo que acabamos de [illegible] especial empeño en dar un marcado tono [illegible] a su postulación y a los principios que [illegible] a los abogados que lo apoyaron. [illegible] al [illegible] al haberlo en compañía del Dr. [illegible] se ratifica esa orientación, fortalecida [illegible] sus simpatizantes figuran radicales, conservadores, liberales, demoprogresistas e independientes. [illegible] el radicalismo propiamente dicho aparece en [illegible] pues también [illegible] de esta corriente se han sumado [illegible] la sigla MAVRA [illegible] la candidatura del Dr. Roberto [illegible] intransigentes, socialistas y comunistas [illegible]te, parte del actual oficialismo respalda la lista que preside el Dr. Atilio Aníbal Alterini — en 1986 obtuvo el cuarto lugar — pero especialmente a través de quienes pertenecen e intentan llevar al Colegio el activismo de la Junta Coordinadora Nacional.

Por último, la lista Naranja — Corriente de Abogados de Izquierda — pretende colocar en la presidencia del Colegio de Abogados de Buenos Aires, al militante de extrema izquierda Dr. Marcelo Parrilli, un trotskista del Movimiento al Socialismo MAS y [illegible] las [illegible] que utilizan la cuestión de la defensa de los derechos humanos como un instrumento del activismo político e ideologizante y más concretamente, como uno de los tantos métodos de penetración extremista en los estamentos sociales de los países elegidos como "blanco" por parte de la Unión Soviética.

¿Es exagerado emitir una afirmación de esta naturaleza? Como respuesta, podemos consignar que en todos los ámbitos donde las entidades "defensoras de los derechos humanos" constituyen un punto de referencia inevitable, éstas aparecen como pantallas del extremismo ideológico del combativo y como piezas técnicas utilizadas para [illegible] los avances de la izquierdas, cualesquiera sean sus características [illegible] o sus matices diferenciadores. ¿Acaso entre nosotros no ocurrió y ocurre lo mismo? ¿Acaso estas organizaciones, la CONADEP, las madres y abuelas de la plaza de Mayo no forman parte de los elencos más reconocibles como dependientes locales de los intereses también locales o externos del socialismo, de acuerdo con la [illegible] acepción que merece esta palabra?

Bien podemos [illegible] por destacar que esta clase de estructuras y movimientos es uno de los métodos más idóneos del afianzamiento político de la Unión Soviética en la Argentina, pero antes de continuar

(Continúa en la pág. [illegible])

La Prensa 12/4/88 PARTES ILEGIBLE

Otros caminos subversivos

y [illegible] [illegible] [illegible] tico de lo que [illegible] campo político.

¿Es [illegible] dentro del [illegible] esta [illegible] la [illegible] más tradicionales y más [illegible] lismo de siempre? Y además [illegible] que [illegible] radicalismo [illegible] prefieren identificarse con el MAS [illegible] que [illegible] "las grandes [illegible] [illegible] falta [illegible] convence? En [illegible] hace [illegible] del panorama que ofrece el futuro [illegible] del [illegible] Público de Abogados, podremos relatar [illegible] comparado con el del país, pues también en [illegible] existe una mayoría independiente de [illegible] que no duda en conversar y [illegible] ideológicas por encima de [illegible] para [illegible] ejercicio [illegible] de los [illegible] de la política y de las [illegible] de partido, es decir lo que [illegible] que [illegible] del gobierno pensaron que con la [illegible] del Colegio [illegible] un medio para [illegible] en el [illegible] de la [illegible].

Otra vez en Córdoba

También esto último constituye una fórmula de subversión de valores, pues confundir la política con la politiquería es uno de los signos caracterizadores de la época que vivimos y que ahora en función de intereses, amistades y [illegible] determina los personajes en cargos para los que [illegible] donde contribuyen a afirmar [illegible] ineptitud que posee el actual [illegible] del país.

Al hablar de subversión observamos que ésta ofrece variables en sus manifestaciones y que no requiere solamente del fusil, la bomba o el asesinato para expresarse, pues hoy [illegible] en el campo cultural y político donde ha [illegible] el momento oportuno para [illegible] armada. Así y a sólo título de ejemplo hace pocos días hemos de [illegible] homenaje que la [illegible] Nacional de Córdoba tributó [illegible] [illegible] Ernesto "Che" Guevara [illegible] que [illegible] en [illegible] de la [illegible] Alta Gracia [illegible] de un [illegible]. Delante del propio [illegible] de la [illegible] [illegible] Alta Gracia [illegible] como [illegible] "Che" Guevara.

Alianza con la UPCN

[illegible] de una sumatoria de [illegible] para expresar en [illegible] va una [illegible] que tiene como lado adicional la persecución a las Fuerzas Armadas y la prisión lograda mediante [illegible] a derecho de [illegible] de la victoria armada [illegible].

Y ya que [illegible] de anécdotas, mencionaremos hoy una que sería de características desechables si no fuera que encaja perfectamente en la política marxista desarrollada por nuestra Cancillería, aunque por tratarse de quien la protagonizó —un importante asesor del Ministerio de Defensa nacional— el caso adquiere una dimensión especial e incluso la necesidad de que se formulen las correspondientes aclaraciones, medida que no cabe esperar atento a la costumbre adquirida por este oficialismo que quiere eludir, con el silencio, la asunción de responsabilidad y el descargo de las acusaciones más graves.

El asesor del Ministerio de Defensa que hoy nos ocupa es un [illegible] de nombre Norberto [illegible] quien [illegible] un extenso reportaje a la revista quincenal "Acción". Allí, entre otras cosas, el señor [illegible] en materia de política [illegible] para la historia que "los [illegible] de la Argentina son sin [illegible] [illegible] y esto lo señaló [illegible] tiene una especial importancia para la Argentina. Estas reflexiones del [illegible] Dr. Raúl Alfonsín [illegible] país debería [illegible] en el campo [illegible] la Unión Soviética alcanza [illegible] independencia [illegible] de la [illegible] que no [illegible] de Moscú [illegible] [illegible] que la que existe entre Buenos Aires y Washington".

Lo que dejamos relatado es nada más que una parte de la anécdota, pues como primer complemento, debemos informar que la revista "Acción" es distribuida por el "Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos", organismo que, como se sabe, es uno de los mecanismos financieros que posee la sección argentina del partido Comunista dentro del ámbito [illegible] bancario. Más aún, "Acción" expresa la corriente más afirmada en la ortodoxia marxista [illegible] que de alguna manera se [illegible] con la [illegible] y montada para el lanzamiento de un libro del que es autor el mencionado [illegible]. En [illegible] el autor [illegible] rodeado de [illegible] personas y algunas de ellas fueron identificadas [illegible] general López [illegible] los coroneles Luis García y [illegible] integrantes de una [illegible] organización [illegible] para intentar actuar dentro del campo militar y que se llama CEMIDA.

Próximas movilizaciones estudiantiles

Como resulta fácil colegir, la sumatoria de anécdotas sirve para dibujar un cuadro de situación que se alimenta día a día y que hace innecesario recordar que el CEMIDA, la UALA y otros centros similares, mantienen nexos con las distintas expresiones mundiales que utiliza la geopolítica soviética y que incluso, han recibido dentro de nuestras fronteras a representantes de ese enemigo del que se nutren las subversiones locales.

Pero más allá de las anécdotas del pasado lejano o próximo, debemos agregar que la penetración ideológica y militante sigue su curso sin retrocesos, y ocupa posiciones que día a día acercan la idea de que habrá un enfrentamiento [illegible]. Ya se espera que para el 27 de este mes se produzcan acontecimientos de magnitud dentro del campo social, cuyas máximas exteriorizaciones podrán producirse en el centro de la capital federal, cuando ese día se produzca una concentración frente al Ministerio de Economía —es decir a un costado de la Casa Rosada, sobre Hipólito Yrigoyen— para reclamar o más bien para exigir no ya la renuncia sino la "ida" del doctor Sourrouille. Por lo que se comenta, es factible que éste sea uno de los primeros pasos concretos de la [illegible] "movilización social" instrumentada por la izquierda como alternativa de la "desobediencia civil" que se desarrolla en el campo opuesto, es decir aquel donde se sabe que la izquierda [illegible] e ideológica es la enemiga de las tradiciones argentinas, de la paz y del progreso.

En las provincias y especialmente Santa Fe, los preparativos movilizadores se ajustan minuciosamente y, tal vez, esa fecha sirva para que la prevista movilización estudiantil, como encuentro en los niveles secundarios, [illegible] a exteriorizarse con un activismo dictado por la [illegible].

Al respecto, algunas publicaciones que circulan especialmente en la zona sur del Gran Buenos Aires demuestran que el extremismo apunta ahora a los colegios, sin [illegible], donde el "movimiento todos por la patria" —[illegible] del "erp"— logró penetrar a través de [illegible] de estudiantes donde se desea [illegible] al alumnado mediante motivaciones políticas de claro sentido marxista.

Sólo cabe, entonces, esperar los acontecimientos aunque en rigor de verdad [illegible] hace rato y si todavía no llamaron la atención proporcionalmente a su importancia, se debe a que la propaganda gubernamental y la [illegible] evolución de los [illegible] dentro del marco [illegible] de la decadencia, adormecieron las conciencias, debilitaron los anticuerpos y produjeron una suerte de peligroso adormecimiento del que [illegible] podrá salir.

POCO LEGIBLE

02/02

8806031

084

[illegible] 26 de mayo de 1988

Círculo Militar: lista única para renovar autoridades

[illegible] ... Augusto José Vidal, denominada Unidad.

La asamblea se realizará el 27 de junio.

[illegible] ... de principios de la lista Unidad. [illegible] ...

... tuvo ligada en mayor o en menor medida con lo que aconteció en el país.

Una prueba de ello es que el año [illegible] ... Leandro Enrique Anaya [illegible] ... guerra". [illegible]

PARTES ILEGIBLE

084

SECUESTRARON ARMAS

Hubo 10

FANATISMO - SUBVERSION

En una espectacular sucesión de procedimientos, fueron detenidas 10 personas a las que la Policía Federal acusa de ser "terroristas y desestabilizadores" y a quienes el Gobierno calificó de "nostálgicos de la violencia". Además se secuestró una cantidad sin precedente de armamentos, municiones, equipos de comunicaciones, dos helicópteros y una avioneta. En principio, vinculan dicho grupo al ex teniente coronel Arturo Gonzalez Naya y a quienes hace pocos días amenazaron de muerte a funcionarios públicos y políticos.



Parte de los armamentos hallados en la finca de Bella Vista.

Un sofisticado material bélico

Entre los numerosos elementos bélicos secuestrados a la célula terrorista desbaratada en las últimas horas tras los allanamientos efectuados por la Policía Federal en esta Capital y en el conurbano, pudieron observarse objetos que llamaron profundamente la atención del periodismo, como un libro sobre comandos, resistencia y terrorismo, un busto con el rostro de Adolfo Hitler o un aparato de medición de distancias, utilizado en artillería.

Tras la conferencia de prensa brindada por el jefe de la Policía Federal, comisario Juan Pirker, detallando pormenores de las detenciones, y los allanamientos, los hombres de prensa pudieron apreciar la sofisticación del armamento sacado de la calle —según la jerga policial— entre los que se cuenta un fusil ametralladora utilizado por los ingleses durante la guerra de las Malvinas, en 1982, y una antiparra de visión infrarroja.

También se exhibió un cajón con distintas inscripciones, de los utilizados por el Ejército para acopio de materiales explosivos, y sofisticados aparatos de comunicación, en especial.

Se encontraron también partes de uniformes militares y camperas verde oliva, balas de fusil automático liviano (FAL), usado en el Ejército, municiones de punta hueca, así como también diversos fusiles con mira telescópica de distinto alcance, escopetas y carabinas, además de gran cantidad de cartuchos con perdigones.

Pero quizá lo más llamativo de la conferencia de prensa, llevada a cabo en la delegación San Martín de la Policía Federal, fue el anuncio del comisario Pirker sobre el inminente secuestro de dos helicópteros y un avión o avioneta, aparentemente propiedad de los ahora detenidos.

POCO LEGIBLE

Diez personas fueron detenidas entre las últimas horas del lunes y las primeras de ayer por la Policía Federal, que además secuestró una cantidad sin precedente de armamentos, municiones, equipos de comunicaciones, miras infrarrojas (de visión nocturna) y numerosos explosivos, en varios allanamientos realizados en la Capital Federal y el conurbano bonaerense.

Pudo saberse que continúan las diligencias y que los presuntos terroristas tenían en su poder, además de los elementos bélicos mencionados, dos helicópteros y una avioneta. En un procedimiento realizado en la calle Maza 247, en el barrio de Almagro, fueron secuestrados por efectivos policiales alrededor de 4.000 cartuchos 12 milímetros, 8.000 proyectiles de calibre prohibido, entre ellos 4.58, 7.65 y 2.23, que son para caza mayor, así como armas importadas marca Luger y Mauser, según trascendió en fuentes seguras.

En tanto, el presidente Raúl Alfonsín felicitó personalmente ayer al jefe de la Policía Federal, comisario Juan Angel Picker, y al ministro del Interior, Enrique Nosiglia, a poco de conocerse pormenores de los operativos que en algunos pasajes tuvieron características espectaculares.

El subsecretario del Interior, Carlos Contín —quien sostuvo que eran 10 los detenidos, pese a que el comisario Pirker había hablado de 6 pocas horas antes—, definió a los integrantes del grupo como "nostálgicos de la violencia, grupos de ultraderecha que atentan contra la vida democrática que los argentinos hemos elegido", a la vez que señaló que "no podría afirmar" que aquellos estuviesen involucrados en un intento de golpe de Estado.

Según consignaron fuentes policiales, el grupo estaría en principio vinculado al ex teniente coronel Arturo Félix González Naya, quien continúa prófugo, tras los sucesos de enero último en Monte Caseros. En los distintos allanamientos, se encontraron además panfletos reivindicatorios del ex teniente coronel Aldo Rico.

Los detenidos, según los primeros indicios brindados por informantes policiales y judiciales, confirmados en algunos casos por el comisario Juan Pirker, serían además los autores de ...

01 . 0 2

MUNICIONES Y EQUIPOS DE COMUNICACION

detenidos en allanamientos

mientos, realizados casi simultáneamente entre las últimas horas del lunes y la madrugada de ayer en la Capital Federal, en La Plata y en el conurbano bonaerense, fueron arrestados **Julio Jorge Iannantuone**, dado de baja en 1971 del Ejército cuando revistaba como teniente primero, **Carlos Alberto Miranda, Francisco Deak, Antonio Domingo Famularo, Inés Lidia de Ugiania** y **Sergio Sebastián Donofrio**. Sin embargo el subsecretario del Interior, Carlos Ceottin, dijo anoche que los detenidos eran 10.

En el domicilio de Donofrio, de profesión armero, se incautó la mayor cantidad de armas y municiones encontradas en los operativos y que fueron exhibidas en conferencia de prensa por el comisario **Juan Angel Pirker**.

Pirker brindó detalles sobre los allanamientos ordenados por el juez federal de San Isidro, **Daniel Alberto Piotti**, oportunidad en la cual señaló al periodismo que "hay presunciones, algunos indicios" de que el grupo detenido estaría conectado a células terroristas.

"Son desestabilizadores y terroristas", dijo el jefe policial cuando se le pidió que caracterizara a los detenidos y, ante una nueva pregunta en ese sentido, dijo que "pretendían infundir temor, inseguridad en la sociedad..., por su accionar están en contra del sistema democrático".

En tanto, en fuentes judiciales trascendió que los detenidos están siendo investigados por la presunta comisión de "infracciones a la ley de defensa de la democracia", "acopio y tenencia de armas de guerra", "alteración del orden público, asociación ilícita y adulteración de documentos de identidad".

Las mismas fuentes negaron que hasta el momento se haya establecido fehacientemente una vinculación entre los integrantes de la banda desbaratada con la agrupación de ultraderecha **Alerta Nacional**, cuyos máximos dirigentes se encuentran detenidos.

Agregaron los informantes que la investigación se inició el pasado 5 de abril, cuando se dispuso la intervención de la línea telefónica de uno de los integrantes del grupo arrestado ayer por la madrugada (Famularo), a través de la cual se pudo avanzar en las pesquisas y obtener las pruebas necesarias para realizar los procedimientos que culminaron con el hallazgo de un verdadero arsenal de guerra y la detención de diez personas.

El primer allanamiento se realizó en el departamento ubicado en [illegible] 2 51, piso séptimo, de Capital Federal. Allí se detuvo a [illegible] **Jorge Iannantuone**, Carlos Alberto Miranda y Francisco Deak y se confiscaron [illegible] explosivos, dos [illegible] de [illegible], gran cantidad de municiones, cédulas de identidad adulteradas y documentación variada.

Simultáneamente, se concretó otro procedimiento en otra finca de Entre Ríos 710, de Bella Vista, domicilio de Famularo, donde se encontraron armas y proyectiles.

Según los testimonios recogidos allí, el operativo se realizó a las 2 de la madrugada y estuvo a cargo de efectivos provinciales y federales.

♦ Más allanamientos

Otro allanamiento se realizó en [illegible] 1528, segundo piso A, Capital Federal, donde se detuvo a **Inés Lidia Deligia**, que se desempeña como [illegible] en la comisaría 4 [illegible] de la Policía Federal, compañera de una persona que, según Pirker, posee responsabilidad en la célula terrorista y que actualmente se encuentra prófuga.

Allí se secuestró armamento de guerra, proyectiles de distinto calibre, documentos adulterados, los retratos a lápiz de los legisladores, políticos y jefes militares amenazados de muerte por el grupo "OAS-MRP" [illegible] escrito a [illegible] una proclama [illegible] titulada "comunicado 1 y 2 del autodenominado ejército nacional en operaciones".

El jefe de la Policía Federal dijo que esa proclama golpista, aparece firmada "presuntamente" por el ex teniente coronel **Arturo González Naya**, quien huyó de su lugar de detención cuando se [illegible] en enero la sublevación encabezada por Rico y decidió pasar a la clandestinidad.

Explicó que policías federales estaban tratando de determinar, mediante el cotejo de diversa documentación, si esa firma corresponde realmente al ex militar prófugo y si esa proclama fue confeccionada con una máquina de escribir secuestrada en los allanamientos de ayer a la madrugada.

El siguiente procedimiento se realizó en Maza 117, de Almagro, en medio de un amplio dispositivo policial, donde fue detenido un hombre de profesión armero, identificado como **Sergio Sebastián Donofrio**. Se secuestraron alrededor de **4.000 cartuchos** de 12 milímetros, **8.000 proyectiles de calibre prohibido aptos para caza mayor**, así como armas importadas **marcas Luger y Mauser**.

♦ Precisiones de Pirker

Durante la rueda de prensa, realizada en la Delegación San Martín de la Policía Federal, Pirker dio un pormenorizado informe sobre el desarrollo de las investigaciones y los procedimientos que culminaron ayer por la mañana.

En esa oportunidad, el jefe policial exhibió todo el armamento secuestrado y [illegible] donde se [illegible] foto del ex [illegible] **Aldo Rico** [illegible] retratos de varios legisladores, políticos, funcionarios y jefes militares, que recientemente fueron amenazados de muerte por un autodenominado comando **OAS-MRP**, el mismo grupo que se autoadjudicó los recientes atentados terroristas con explosivos en cines y otros edificios.

En el afiche con la foto de Rico aparecen leyendas elogiando al ex teniente coronel y reclamando su inmediata libertad.

Los **retratos a lápiz** exhibidos por el comisario Pirker, corresponden, entre otros, al actual jefe del Estado Mayor del Ejército, general **Dante Caridi**; a su antecesor **Héctor Ríos Ereñú**; al ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**; al anterior, **Antonio Tróccoli**; al canciller **Dante Caputo**; al secretario de Hacienda, **Mario Brodersohn**, y a los legisladores **César Jaroslavsky**, **Leopoldo Moreau** y **José Manzano**.

Carlos Sarraf



El baúl de un automóvil cargado con municiones de alto poder.

Sin conexiones

Fuentes judiciales inobjetables pusieron dis[...] cia ayer entre los procedimientos realizados e[...] últimas horas y las indagatorias a las que fu[...] sometidos los máximos dirigentes de la organiza[...] de ultraderecha Alerta Nacional.

Las especulaciones sobre presuntas conexi[...] entre ambas causas se originaron a partir de q[...] juez federal de San Isidro, **Alberto Piotti** (el ma[...] trado que ordenó los allanamientos del lunes [...] noche y ayer a la madrugada), había indagad[...] semana pasada al subjefe de Alerta Nacional, **E[...] que Barrios**.

Sin embargo, las fuentes consultadas anc[...] afirmaron que las investigaciones sobre el accio[...] de este nuevo grupo armado fueron solicitadas p[...] Superintendencia de Interior de la Policía Feder[...] pasado 5 de abril, ante las sospechas de la repa[...] ción por las actividades desarrolladas por uno de[...] detenidos.

ROCO CF6i8C9

8806034

084

[illegible] por la [illegible] de las condenas [illegible] por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas por la guerra de Malvinas a Galtieri, Anaya y Lami Dozo, sino también la de tres de los [illegible] el [illegible]

[illegible]

[illegible] por la guerra de las Malvinas [illegible] ayer [illegible] condenas impuestas por el **Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los** tres miembros de la [illegible] tima junta militar [illegible] **Benjamín Menéndez y** [illegible] **Parada** y el [illegible] **José Lombardo.**

[illegible] las 15 de [illegible] lo resuelto por la cámara teniendo en [illegible] que debe comenzar 90 días hábiles **después de** haberse expedido en torno a la admisibilidad de los recursos interpuestos, como lo hizo ayer. **Una versión señala la posibilidad de que no sea pública, pero la cámara debe expedirse expresamente.**

[illegible]

[illegible] de prisión [illegible] mientras [illegible] **te en el ámbito militar— resultaron absueltos, entre ellos Menéndez, Parada y Lombardo.**

[illegible]

[illegible] de la [illegible] **H** [illegible] **R. Castel** [illegible] algunos de los otros tres [illegible]

ILLEGIBLE

8806251

[illegible] por [illegible]

Ángel Juárez

Horacio Cattani

Solo estarán ellos cuatro en el estrado de los jueces porque todavía falta cubrir las vacantes dejadas por dos de los renunciantes en esta cámara, que no se han nombrado desde fines del año anterior.

Esta es la más importante de las causas que la cámara toma en revisión de un fallo de la Justicia militar, es decir actuando como tribunal de segunda instancia. [illegible] juicio de los comandantes y el encabezado por el general Ramón [illegible] Camps [illegible] que la [illegible] se [illegible] avocado, en virtud de la demora del Consejo en el [illegible] esas [illegible].

Otra anterior de importancia fue la que la Sala II de esta misma cámara revisó también en segunda instancia, teniendo como acusado al actual capitán de fragata Alfredo I. Astiz, [illegible] absuelto [illegible] prescripción de la acción penal, revocando la sentencia del Consejo, que también lo absolvió, si bien por falta de pruebas acerca de la desaparición de la joven Dagmar Hagelin.

Admisibilidad

En la primera parte de su resolución el tribunal rechaza las argumentaciones sobre aplicabilidad del recurso a la Cámara desde la instancia militar interpuesta por Lombardo y Parada, remitiéndose a anteriores expresiones de la Corte, así como reafirma la constitucionalidad de la ley 23.049 y el carácter que revisten los tribunales militares. Hacen lo mismo acerca de una objeción de la defensa de Anaya rechazándola también.

En cuanto a los agravios de la fiscalía, hace lugar "únicamente" a recibir durante la audiencia declaraciones testimoniales de más de 40 militares, entre los que se cuentan el brigadier Carlos Alberto Rey, el almirante Alberto P. Vago y el general Edgardo N. Calvi. El primero formó parte de la Comisión Rattenbach y Calvi de una comisión investigadora designada por el Ejército apenas finalizó la contienda de Malvinas, que produjo un informe secreto conocido como "Informe Calvi".

"Con respecto a las declaraciones [illegible] del general Leopoldo Fortunato Galtieri, almirante [illegible] Isaac Anaya, brigadier [illegible] Arturo Lami Dozo, vicealmirante Juan José Lombardo, general Mario Benjamín Menéndez — expresa la cámara — no corresponde su acogimiento dado que en esta instancia de revisión solo pueden ser oídos a su pedido, sin que quepa su utilización como órgano de prueba de las acusaciones (art. 18 de la Constitución Nacional y art. 445 bis, inciso 6°, párrafo 3° del Código de Justicia Militar)."

Entre los agravios de la Fiscalía que aceptó revisar el tribunal, en lo que respecta a los integrantes de la junta militar que estaba en el poder en el momento de la guerra, se encuentra la opinión de que el Consejo aplicó sanciones inferiores a las "que debió haber aplicado" que interpretó erróneamente la ley [illegible] de prueba esencial, sin determinar [illegible] sus relaciones con los comandos ya existentes y sin analizar el perjuicio que esa decisión causó."

Respecto de Lombardo, dice que prescindió de prueba esencial y consideró no comprobado que hubiera omitido completar y actualizar el Plan Esquemático emitido el 12 de abril de 1982; en cuanto a Menéndez, considera igualmente que hubo errónea interpretación del Consejo sobre su actuación, al igual que sobre la de Parada, habiendo excedido en este caso, a su juicio, el ámbito puramente disciplinario, que no puede ser revisado en segunda instancia, como lo será ahora.

PARTES ILEGIBLES

8806251

HR/

084

Clarín 24/5/88

Operativo naval con EE.UU.

El jefe del Estado Mayor Conjunto de la Armada, vicealmirante Ramón Arosa, afirmó que la primera fase del Operativo América [illegible] juntamente con las fuerzas navales de los Estados Unidos y de Latinoamérica se "realizará en 1990 de acuerdo con el cronograma que se aprobó en la última reunión".

Arosa formuló esta declaración luego de llegar al Aeropuerto de Ezeiza procedente de los Estados Unidos, en donde se efectuó una reunión de la Conferencia Naval Interamericana.

"La conferencia aprobó una propuesta que realizó la Argentina en la anterior reunión que se celebró en Mar del Plata, hace un año y medio, por lo cual se fijaron fechas para el cronograma de acción del Operativo América".

El América es un operativo naval que cuenta con la mayoría de las fuerzas armadas marítimas de este continente e iniciará sus acciones de práctica en 1990, según se confirmó.

Consultado sobre si ésta sería la primera operación conjunta entre la Argentina y los Estados Unidos luego de la guerra de Malvinas, Arosa respondió que "no, hubo algunos ejercicios conjuntos con varias fuerzas navales americanas, incluso con los EE.UU. luego de Malvinas".

[illegible]

poco legible

01 01

8806252

La creación de "milicias populares"

Graves revelaciones del Tte. coronel Aldo Rico

Por Carlos Manuel Acuña

Desde hace pocas horas, en distintas guarniciones militares comenzaron a llegar copias de declaraciones formuladas por el teniente coronel Aldo Rico, pero lo más original del caso, es que vienen acompañadas por otro "video casete" que muestra al militar durante un interrogatorio periodístico, durante el cual amplía sus comentarios y que guarda similitud con otro que, paralelamente, había [illegible] durante los hechos en Monte Caseros. La imagen, en colores, muestra siempre a Rico en un primer plano respondiendo de manera fluida a las preguntas que se le formulan, que giran preferentemente en torno de los sucesos previos a los ocurridos este verano y le permiten a Rico explicar las distintas alternativas que rodearon y rodean a su caso. De manera precisa, a través del "[illegible] televisivo, el militar ofrece detalles de una entrevista que mantuvo el 2[illegible] de diciembre último con el jefe del [illegible] Mayor del Ejército y más adelante, ya en los finales de la grabación, Rico formula graves acusaciones contra el general Caridi y al mismo tiempo hace prevenciones acerca de [illegible] enfrentamiento interno de la Fuerza". Añade que este último pondría en peligro la estabilidad del sistema, la paz interior y la defensa nacional" y reitera que en lo referido a su situación personal, no se prestará "a continuar el proceso jurídico militar hasta tanto se garantice un mínimo de justicia".

Por otro lado, se conocieron más novedades sobre el relevo del tercer juez militar que intervenía en la causa abierta por el pronunciamiento de Pascua y nuevos detalles acerca de los momentos vividos en la Casa de Gobierno durante la Semana Santa del año pasado, los cuales consignamos más adelante.

[illegible] perior, a pesar de mi situación de baja. En esa oportunidad el señor jefe del Estado Mayor me pidió que le diera 24 horas más para efectivizar mi nueva situación de "prisión preventiva atenuada" (ppa) en mi domicilio, a lo que accedí sin mayores reparos."

Le piden el retiro voluntario

"El 30 de diciembre, a las 10 horas, el juez de instrucción militar 21 me notifica que mi estado procesal, a partir de las 15 horas sería de 'prisión preventiva atenuada' en mi domicilio, para lo cual tomé conocimiento y firmé el enterado correspondiente. Ese mismo día, a las 12.30 horas se me ordenó que me presentara de civil en el despacho del general Gassino, para lo cual sólo pude ir vestido con camisa y pantalón, dado que el resto de mis prendas las había enviado a mi casa. Se encontraba presente el señor coronel Martínez y, en dicha oportunidad, el señor general Gassino me comunica que de orden del jefe del Estado Mayor debo presentarme al mismo a las 15 horas, con el retiro voluntario firmado, como condición previa para hacer uso de la nueva situación procesal, es decir, 'prisión preventiva atenuada', en mi domicilio. Ante la improcedencia de dicho intento de coacción, le manifesté al señor general que no concurriría al Estado Mayor del Ejército y que tampoco pediría el retiro, expresado lo cual me retiré de su presencia.

"Entre las 13.30 y 14 horas, recibo la orden de retornar al despacho del señor general Gassino para comunicarme telefónicamente, —por medio del distorsionador de voz— con el jefe del Estado Mayor, ante lo cual me negué a hacerlo. A las 15 me apersoné ante el señor director de la ESPAC 'Gral. Lemos', para hacer abandono del instituto, de acuerdo con lo dispuesto por el juez. No obra en mi conocimiento que se hubiera ordenado al señor director dar cumplimiento a lo ordenado por el juez. Salí de la ESPAC 'Gral. Lemos' sin oposición física alguna".

Más adelante, el militar deja "expresa constancia que entre el 17 de diciembre y el 20 de diciembre a las 11.30 horas [illegible]

[illegible]

[illegible] objeciones formuladas en una nota elevada el 3 de este mes al ahora teniente general José Segundo Dante Caridi y cuyo contenido, si se conociera, ofrecería revelaciones de gran importancia para esclarecer o poder juzgar el caso con la necesaria amplitud que merece. En tal sentido, se nos dijo que Serra demostró ante el jefe del Estado Mayor del Ejército que las responsabilidades por los sucesos de Semana Santa del año pasado, se extenderían a muchos oficiales superiores que en buena parte permanecen en actividad, detalle nada desdeñable, por cierto, y que, según parece, fue ratificado de viva voz por el propio Serra a Caridi.

Planteado el problema, quienes conocen y se preocupan por este problema que tanto preocupa al gobierno, rastrearon minuciosamente estos antecedentes y llegaron a la conclusión que el relevo de Serra tiene múltiples causas, algunas de ellas realmente graves y que se remontan a los nerviosos momentos vividos durante la crisis de Pascua, previo al desenlace final cuando se concretó el pacto o acuerdo entre el presidente Raúl Ricardo Alfonsín y el teniente coronel Aldo Rico, en la sede de la Escuela de Infantería, en Campo de Mayo.

Al respecto, cabe recordar que el domingo de Semana Santa, el ministro de defensa había agotado sus gestiones en Campo de Mayo, desde donde llamó a la Casa Rosada para señalarle al presidente de la República, que "no hay negociación posible" respecto de los cinco puntos básicos de la "Operación Dignidad", es decir, relevo del general Ríos Ereñú y eventual designación del general Vidal —integrante de una lista de cinco posibles candidatos— en su reemplazo, solución política a los juicios seguidos contra los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, por su triunfo contra la delincuencia subversiva, no aplicar represalias contra el personal subordinado y, finalmente, la supresión de la campaña de desprestigio contras las instituciones armadas.

Quienes relatan las reacciones habidas en la Casa de Gobierno y [illegible]

[illegible]

[illegible] seguidamente, días después lo relató durante una reunión de su promoción militar, tal vez con más detalles que nosotros. Todo esto, más el papel cumplido durante los acontecimientos, hizo que el juez coronel Serra, lo llame a declarar, pero... Hang no concurrió.

Según parece, la reticencia del ex edecán tuvo sus derivaciones, pues enseguida —y hace muy poco— el presidente Alfonsín lo llamó al teniente general Caridi para ordenarle "el cambio de juez".

De acuerdo con las informaciones recibidas, en el interín Serra insitió para que el teniente coronel Hang produzca su declaración, insistencia que Serra —aunque por otros motivos— también ejerció ante otros oficiales para acumular nuevos elementos de juicio los cuales, no obstante el relevo, ya serían más o menos públicos y muy detonantes.

8806429

La exposición de Rico

Al iniciar su exposición y la serie de preguntas y respuestas, Rico habla de sus responsabilidades con relación a los acontecimientos y destaca que luego del pronunciamiento de la "Operación Dignidad", se presentó detenido a la ESPAC "Gral. Lemos" el 20 de abril de 1987 y acota que "durante la primera semana de junio se planteó ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de competencia entre la jurisdicción de la Justicia Federal y la Justicia Militar [illegible]".

A [illegible] con las [illegible] Rico, [illegible] de [illegible] y respuestas [illegible] es la siguiente: "El fallo del [illegible] de la Nación y el de la Corte Suprema de Justicia se demora [illegible] por motivaciones [illegible] hasta el mes de diciembre [illegible], es decir, con una demora de más de seis meses. El sumario militar fue elevado a la Corte Suprema de Justicia con la declaración de mi situación procesal y la del teniente coronel Venturino [illegible] y el 5 de junio del [illegible] coronel Venturino es puesto en disponibilidad por el jefe del Estado Mayor. Por Boletín [illegible] publicado a [illegible] junio [illegible] de baja [illegible] [illegible] y se sanciona [illegible] de arresto a numerosos oficiales y se cambia de destino a una cantidad considerable.

"El 17 de diciembre, prosigue Rico, la Suprema Corte de Justicia determina la competencia militar en el juzgamiento de los hechos de Semana Santa y el juez de instrucción militar N° 21, coronel Martínez, en conocimiento del fallo de la Corte Suprema, [illegible] que para Navidad se [illegible] procesal, pero [illegible] mi domicilio. El 23 [illegible] me presenté ante el juez de instrucción militar para tomar [illegible] de su decisión y [illegible] el señor coronel Martínez le informa al [illegible] de la [illegible] había consultado con el jefe del Estado Mayor [illegible] no debía consultarlo con nadie, de acuerdo con las atribuciones que le otorga el Código y la Reglamentación de la Justicia Militar".

La entrevista con Caridi

"Posteriormente —continúa Rico— el señor coronel [illegible] que por [illegible] del caso [illegible] de jefe del Estado Mayor [illegible] [illegible] informe al [illegible] "Gral. Lemos" [illegible] de la cumplimiento a lo [illegible] por el juez de instrucción militar N° 21 el 23 de diciembre, a pesar de la oposición arbitraria que supuestamente sostendría el jefe del Estado Mayor del Ejército".

En seguida, el teniente coronel Aldo Rico explica que "el 28 de diciembre el jefe del Estado Mayor me ordenó que me presentara en su despacho en horas de la noche. Concurrí vestido [illegible] como lo hice en [illegible] en que me [illegible]

Cinco puntos muy graves

Ya en la parte final de la alocución-interrogatorio y tras un categórico "por lo tanto ...", el teniente coronel Rico formula cargos, hace [illegible] y concreta definiciones a través de cinco graves puntos con los cuales prácticamente se cierra el "tape" televisivo. Estos son: "1) denuncio al general Caridi, como jefe del Estado Mayor del Ejército, por inconducta y deshonor militar. 2) oportunamente, cuando disponga de condiciones mínimas de [illegible] solicitaré formalmente la formación de un Tribunal de Honor que juzgue mi conducta y la del general Caridi. No obstante, me pongo a disposición de cualquier general o coronel que quiera hacerlo por sí mismo, 3) desconozco la autoridad del señor general Caridi como jefe del Estado Mayor del Ejército, por coacción moral, prevaricato e ilegitimidad de mando. 4) no me prestaré a continuar el proceso jurídico militar hasta tanto se garantice un mínimo de justicia que, con la actual conducción, a todas luces se me ha negado. 5) [illegible] toda la diligencia [illegible] del general Caridi [illegible] en un enfrentamiento interno de la Fuerza, cuyas [illegible] en peligro la [illegible]

¿Por qué cambiaron al juez, coronel Serra?

Así las cosas y mientras el "video-casete" que adelantamos circula por los medios castrenses y vuelve a poner de esa manera sobre el tapete algunos de los entretelones previos a los sucesos de enero último, en los mismos círculos militares es motivo de agudos comentarios la decisión de quitar de la causa al juez coronel Mario [illegible] Serra quien [illegible] impulsó la medida pese a sus firme[illegible]

"Milicias populares"

Obviamente, el teléfono de Jamarena cayó como un [illegible] sobre todo cuando ese día domingo de Pascua, el gobierno creía aún que la represión contra Rico era posible, como también ciertas negociaciones "paralelas" que se habían puesto en marcha. Alfonsín, tras cortar la comunicación con su ministro de defensa, lanzó un exabrupto y dijo frases *más o menos parecidas*: "les tiro el pueblo encima ..., los voy a disolver ..., los voy a convertir en milicias ...".

Siempre de acuerdo con este relato, que el juez Serra habría incorporado o estaba dispuesto a incorporar a las actuaciones, Jaroslavsky y Crespo, más serenos, invitaron a Alfonsín a un aparte —se sostiene que los tres caminaron tomados de los brazos— le hicieron algunas reflexiones que aplacaron al presidente, aunque lo mismo no sucedió con Moreau, pues este se [illegible] hacia otro teléfono [illegible] desde el que hizo varias llamadas [illegible] una amplia movilización de elementos juveniles hacia la Escuela de Infantería. Como se recordará, esta última circunstancia y la concentración en plaza de Mayo, dieron motivos a una profunda inquietud y posteriores [illegible] para que los concentrados [illegible] Escuela de Infantería [illegible] agresividad y se retiren de las inmediaciones. Fue entonces cuando [illegible] el cariz de los acontecimientos y la firmeza [illegible] "Operación Dignidad", Alfonsín decidió [illegible] subir al helicóptero para entrevistarse con el teniente coronel Rico.

Lo demás es relativamente conocido, pero la frase "milicias populares" [illegible] rotando en el ambiente [illegible] y de alguna manera se [illegible] por otros ámbitos donde [illegible] la [illegible] sin [illegible] frase [illegible] dramática como la de "guerra civil", pues se sabía que hubo distribución y acopio de armas [illegible]

¿Por qué Hang no declaró?

[illegible]

0881

Inquietud por el hallazgo de explosivos

El vicegobernador de Córdoba a cargo del Poder Ejecutivo, Mario Negri, se reunió ayer al mediodía con el ministro de Gobierno, **José Cafferata Nores,** para analizar los resultados de un procedimiento policial realizado en una vivienda, en el que se [illegible] granadas, panes de **trotyl, [illegible], armas y uniformes [illegible]. Dos** individuos estarían detenidos por esta cuestión.

El titular de la cartera política fue informado previamente por el jefe de la Policía provincial, comisario general **Jorge Marcial González,** quien durante la mañana se habría hecho presente en la casa ubicada en las primeras cuadras de la calle Montevideo, a poca distancia de la [illegible] donde fueron hallados los [illegible] elementos.

Interviene en la causa el juez federal Luis Rueda [illegible], quien se negó a proporcionar detalles de los allanamientos realizados por efectivos policiales, aunque una calificada fuente de ese tribunal indicó que se encuentran detenidas dos personas cuyos apellidos serían **Palacios y Galopo,** que habrían participado en atentados terroristas cometidos en la capital mediterránea. Una información en ese sentido había sido adelantada por **Radio Universidad de Córdoba.**

[illegible] lizara el acto inaugural del paseo, y contra un comercio dedicado al rubro textil, cuyo propietario es familiar directo del actual titular [illegible] **UCR cordobesa.**

[illegible]

[illegible] Ramos Padilla [illegible] detenido por tenencia de material explosivo y [illegible] de guerra, Martín Rubén Almada, quien se desempeñaba como **director de Tránsito de la Comuna de San Martín** además de estar vinculado con **Inteligencia de Ejército.**

Ramos Padilla indicó que Almada se presentó [illegible] en [illegible] su cargo [illegible] prisión preventiva [illegible] Caseros.

[illegible] declarado prófugo en la [illegible] hallazgo de [illegible] de guerra, proyectiles, panes de **trotyl,** uniformes de **la Policía Federal y del Ejército,** así como cuadernillos de esa fuerza sobre táctica militar.

[illegible] Juan Carlos [illegible] Luis Cuesta [illegible]

En este operativo fueron detenidos Mario Darío Pereyra y Julio [illegible]; en tanto, Almada estaba prófugo. [illegible] Pereyra y [illegible].

PARTES ILEGIBLE

COPAMIENTO DEL AEROPARQUE

Revelan secuestro de armas y de explosivos

Durante la novena jornada del juicio oral y público a los siete civiles acusados de participar de la toma del Aeroparque, el 18 de enero de este año, se reveló que el día del copamiento fueron secuestrados por lo menos 13 granadas de guerra y seis panes de trotyl, en condiciones aptas para funcionar. Declararon peritos de la Policía Federal.

Por lo menos 13 granadas de mano y seis panes de trotyl, entre otros explosivos y armamentos de guerra en condiciones aptas para funcionar, fueron comisados cuando se reprimió el copamiento del Aeroparque metropolitano en enero pasado, según consta en el peritaje realizado por expertos en explosivos de la Policía Federal.

El detalle de parte de los elementos que se incautaron fue dado a conocer durante la décima jornada del juicio oral y público que la Sala I de la Cámara Federal le sigue a siete civiles acusados por la toma del Aeroparque, a quienes la Fiscalía les imputa, entre otros delitos, la tenencia de explosivos y armas de guerra.

Los peritos de la Policía Federal **Raúl Arber, Diana Teresa Miramontes y Alejandro Gladkof**, quienes tuvieron participación fundamental en los análisis practicados sobre los materiales bélicos incautados, sostuvieron que los mismos contaban con todos los elementos necesarios para cumplir con **"sus fines específicos"**.

Entre los elementos inspeccionados figuran **cuatro granadas EA-M5 de origen español, siete granadas FMK2, una carga de trotyl con seis unidades de media libra cada una, siete fusiles FAL, una ametralladora y otras armas de puño.**

Los defensores de los procesados reiteraron su planteo de nulidad interpuesto sobre el acta de secuestro de elementos elaborada en el momento de la represión y cuestionaron la idoneidad de los peritos que declararon en la jornada de ayer al sostener que **"no conocen el manejo de las armas que revisaron"**.

También se manifestó el testimonio ofrecido por el empleado de la empresa aérea LAPA, **Carlos María Beaudean**, quien sostuvo que tuvo oportunidad de acceder el 18 de enero pasado a la oficina del jefe del Aeroparque, vicecomodoro **Rivero**.

Dijo que junto con Rivero se hallaba el vicecomodoro **Puy**, quien habría sostenido que **"respondía a Estrella"** y que en ese momento portaba tres granadas sujetas por un correaje a su pecho.

Agregó el compareciente que Puy sugirió que no se utilizara el Aeropuerto Internacional de Ezeiza como pista de aterrizaje alternativa por cuanto el conflicto **"tendía a extenderse" a otros lugares del país.**

En otro orden de cosas, seis testigos presentados por la defensoría oficial reforzaron la declaración prestada oportunamente por el procesado **Daniel Cedres**, quien sostuvo que no concurrió al Aeroparque hasta pasadas las 10.30 del 18 de enero.

Cuatro de ellos aseguraron haber compartido con Cedres una guardia en el edificio de la Jefatura II, emplazado en la intersección de las calles **Riobamba y Viamonte**, que se extendió desde las 8 del 17 de enero hasta la misma hora del día siguiente.

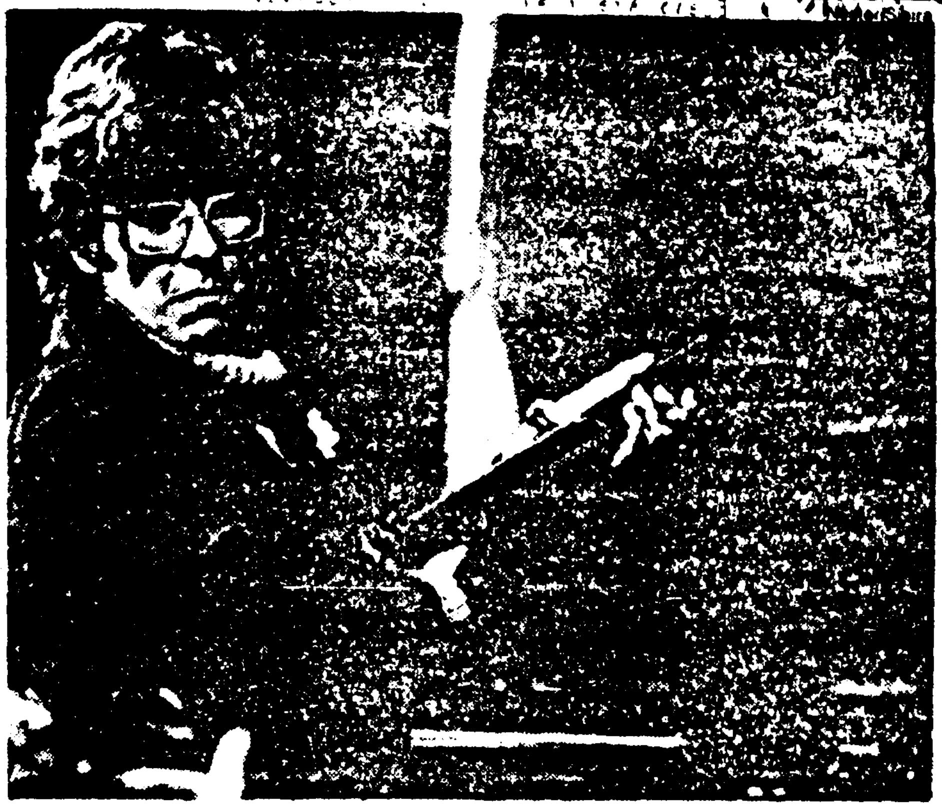
En tanto, **Higinio Ballestero**, quien realiza trabajos de pintura y refacción junto con Cedres, relató que su socio tras cumplir la guardia se trasladó hacia la casa del procesado **Víctor Tellas** y que allí permaneció hasta las 3.45 aproximadamente.

Agregó Ballestero que Cedres se retiró del lugar —donde realizaba un trabajo de pintura— luego de recibir un llamado telefónico.

En su declaración, Cedres dijo que su presencia en el Aeroparque obedeció a un expreso pedido formulado por vía telefónica por Tellas para que retirara su automóvil, que se hallaba estacionado en proximidades de la aeroestación.

Todos los declarantes citados por la defensoría oficial resaltaron que Cedres presentaba un estado anímico "normal" y que no había hecho comentarios acerca de un eventual movimiento sedicioso en el Aeroparque.

La nómina de testigos que comparecieron ayer fue la siguiente: **Raúl Arbor, Diana Miramontes y Alejandro Gladkof (peritos en armas y explosivos); Higinio Ballestero; Ricardo Basalao, Alberto Canonichesi, Sergio Martín y Luis Pérez (compañeros de guardia de Cedres); Néstor Descalzi, el vicecomodoro Jorge Igarzábal; Carlos Beadean y Antonio Klein.**



Diana Miramontes, una de los peritos declara en el juicio sobre el copamiento

Obediencia debida

La posibilidad de amparar con la obediencia debida el accionar sedicioso de los civiles imputados en el copamiento del Aeroparque fue descartada en la audiencia oral y pública, con el testimonio del vicecomodoro **Jorge Igarzábal**, ex jefe del Departamento IV de la jefatura de Inteligencia de la Fuerza Aérea.

El oficial aseguró ante la Cámara Federal de Apelaciones que "**el personal de Inteligencia civil o militar debe obediencia a todo personal superior de su fuerza siempre que este responda a sus mandos naturales, y no cuando ordene la comisión de actos ilícitos o que manifiesten un desconocimiento de la cadena jerárquica**".

Igarzábal realizó la afirmación tras sucesivas preguntas de la defensa y **la Fiscalía**. En primer término, uno de los imputados, **Oscar Calzada**, quien está facultado para preguntar, quiso **saber si "un civil debe obedecer siempre las órdenes de un oficial superior dentro de una unidad militar"**, a lo cual el testigo respondió en forma afirmativa.

Entonces, el fiscal **Luis Moreno Ocampo** repreguntó **si "el civil debe obedecer a esas órdenes, aun si supiera que ese oficial se ha declarado en estado de rebeldía o desconocimiento de la cadena de mandos"**. Igarzábal respondió entonces que **"la pregunta es ambigua, pero si se tratara de un oficial en retiro, y el agente conoce o le consta su estado de rebeldía, puede obedecer o no obedecer"**.

La jornada de ayer fue ríspida, plagada de réplicas y contrarréplicas entre la Fiscalía y la defensa, lo que puso a prueba entre otras cosas la paciencia del juez **Pedro Cortelezzi** y de los vocales Fernando Archimbal y Horacio Cattani.

El tema central giró en torno de la intención de la defensa de incorporar al debate la obediencia debida, la ley utilizada para beneficiar a militares que cometieron violaciones a los derechos humanos durante la represión de la dictadura.

COPAMIENTO DEL AEROPARQUE

Revelan secuestro de armas y de explosivos

Durante la novena jornada del juicio oral y público a los siete civiles acusados de participar de la toma del Aeroparque, el 18 de enero de este año, se reveló que el día del copamiento fueron secuestrados por lo menos 13 granadas de guerra y seis panes de trotyl, en condiciones aptas para funcionar. Declararon peritos de la Policía Federal.

Por lo menos 13 granadas de mano y seis panes de trotyl, entre otros explosivos y armamentos de guerra en condiciones aptas para funcionar, fueron decomisados cuando se reprimió el copamiento del Aeroparque metropolitano en enero pasado, según consta en el peritaje realizado por expertos en explosivos de la Policía Federal.

El detalle de parte de los elementos que se incautaron fue dado a conocer durante la décima jornada del juicio oral y público que la Sala I de la Cámara Federal le sigue a siete civiles acusados por la toma del Aeroparque, a quienes la Fiscalía les imputa, entre otros delitos, la tenencia de explosivos y armas de guerra.

Los peritos de la Policía Federal **Raúl Arber, Diana Teresa Miramontes y Alejandro Gladkof**, quienes tuvieron participación fundamental en los análisis practicados sobre los materiales bélicos incautados, sostuvieron que los mismos contaban con todos los elementos necesarios para cumplir con "**sus fines específicos**".

Entre los elementos inspeccionados figuran **cuatro granadas EA-M5 de origen español, siete granadas FMK2, una carga de trotyl con seis unidades de media libra cada una, siete fusiles FAL, una ametralladora y otras armas de puño.**

Los defensores de los procesados reiteraron su planteo de nulidad interpuesto sobre el acta de secuestro de elementos elaborada en el momento de la represión y cuestionaron la idoneidad de los peritos que declararon en la jornada de ayer al sostener que "**no conocen el manejo de las armas que revisaron**".

También se manifestó el testimonio ofrecido por el empleado de la empresa aérea LAPA, **Carlos María Beaudean**, quien sostuvo que tuvo oportunidad de acceder el 18 de enero pasado a la oficina del jefe del Aeroparque, vicecomodoro **Rivero**.

Dijo que junto con Rivero se hallaba el vicecomodoro **Puy**, quien habría sostenido que "**respondía a Estrella**" y que en ese momento portaba tres granadas sujetas por un correaje a su pecho.

Agregó el compareciente que Puy sugirió que no se utilizara el Aeropuerto Internacional de Ezeiza como pista de aterrizaje alternativa por cuanto el conflicto "**tendía a extenderse**" a otros lugares del país.

En otro orden de cosas, **seis testigos** presentados por la defensoría oficial reforzaron la declaración prestada oportunamente por el procesado **Daniel Cedres**, quien sostuvo que no concurrió al Aeroparque hasta pasadas las 10.30 del 18 de enero.

Cuatro de ellos aseguraron haber compartido con Cedres una guardia en el edificio de la Jefatura II, emplazado en la intersección de las calles **Riobamba y Viamonte**, que se extendió desde las 8 del 17 de enero hasta la misma hora del día siguiente.

En tanto, **Higinio Ballestero**, quien realiza trabajos de pintura y refacción junto con Cedres, relató que su socio tras cumplir la guardia se trasladó hacia la casa del procesado **Víctor Tellas** y que allí permaneció hasta las 9.45 aproximadamente.

Agregó Ballestero que Cedres se retiró del lugar —donde realizaba un trabajo de pintura— luego de recibir un llamado telefónico.

En su declaración, Cedres dijo que su presencia en el Aeroparque obedeció a un expreso pedido formulado por vía telefónica por Tellas para que retirara su automóvil, que se hallaba estacionado en proximidades de la aeroestación.

Todos los declarantes citados por la defensoría oficial resaltaron que Cedres presentaba un estado anímico "normal" y que no había hecho comentarios acerca de un eventual movimiento sedicioso en el Aeroparque.

La nómina de testigos que comparecieron ayer fue la siguiente: **Raúl Arbor, Diana Miramontes y Alejandro Gladkof (peritos en armas y explosivos); Higinio Ballestero; Ricardo Basalao, Alberto Canonichesi, Sergio Martín y Luis Pérez (compañeros de guardia de Cedres); Néstor Descalzi, el vicecomodoro Jorge Igarzábal; Carlos Beadean y Antonio Klein.**



Diana Miramontes, una de los peritos declara en el juicio sobre el copamiento

Obediencia debida

La posibilidad de amparar con la obediencia debida el accionar sedicioso de los civiles imputados en el copamiento del Aeroparque fue descartada en la audiencia oral y pública, con el testimonio del vicecomodoro **Jorge Igarzabal**, ex jefe del Departamento IV de la jefatura de Inteligencia de la Fuerza Aérea.

El oficial aseguró ante la Cámara Federal de Apelaciones que "**el personal de Inteligencia civil o militar debe obediencia a todo personal superior de su fuerza siempre que éste responda a sus mandos naturales, y no cuando ordene la comisión de actos ilícitos o que manifiesten un desconocimiento de la cadena jerárquica**".

Igarzábal realizó la afirmación tras sucesivas preguntas de la defensa y la Fiscalía. En primer término, uno de los imputados, **Oscar Calzada**, quien está facultado para preguntar, quiso **saber si "un civil debe obedecer siempre las órdenes de un oficial superior dentro de una unidad militar"**, a lo cual el testigo respondió en forma afirmativa.

Entonces, el fiscal **Luis Moreno Ocampo** repreguntó si "**el civil debe obedecer a esas órdenes, aun si supiera que ese oficial se ha declarado en estado de rebeldía o desconocimiento de la cadena de mandos**". Igarzábal respondió entonces que "**la pregunta es ambigua, pero si se tratara de un oficial en retiro, y el agente conoce o le consta su estado de rebeldía, puede obedecer o no obedecer**".

La jornada de ayer fue rápida, plagada de réplicas y contrarréplicas entre la Fiscalía y la defensa, lo que puso a prueba entre otras cosas la paciencia del juez **Pedro Cortelezzi** y de los vocales **Fernando Archimbal y Horacio Cattani**.

El tema central giró en torno de la intención de la defensa de incorporar al debate la obediencia debida, la ley utilizada para beneficiar a militares que cometieron violaciones a los derechos humanos durante la represión de la dictadura.

Caridi llamó a deponer actitudes sectoriales que "nos fracturan"

Desde Jujuy, en el mensaje que difundió con motivo del Día del Ejército, el general Dante Caridi exhortó a civiles y a militares a "continuar transitando el camino del reencuentro y la unión nacional". Caridi estimó que el Ejército es "blanco de ataques y menoscabos", pero aseguró que el arma a su cargo proporcionará al sistema constitucional "las herramientas necesarias para enfrentar la incomprensión de algunos" y "las afrentas y agravios de sectores aferrados a voluntarismos inconducentes".

El jefe del Ejército, general Dante Caridi, ratificó el apoyo de la fuerza al sistema constitucional y, tras señalar la necesidad de "deponer las actitudes sectoriales que nos fracturan", exhortó a "todos los argentinos, civiles y militares", a que "continuemos transitando el camino del reencuentro y la unión nacional".

Al hablar ayer en San Salvador de Jujuy, en el acto central del Día del Ejército, Caridi advirtió además que la institución a su cargo es "blanco de ataques y menoscabos".

"Eso no es casual, porque aquellos que desde diversos ángulos pretenden la ruptura del orden constitucional y la degradación de la democracia representativa —advirtió—, saben muy bien que no lograrán esos propósitos mientras exista un Ejército como el nuestro, dispuesto a extremar el cumplimiento de su deber en la preservación de los grandes valores que conforman el basamento de la nacionalidad".

Caridi se refirió indirectamente a los alzamientos de Semana Santa y de Monte Caseros, al sostener que con la represión de esos focos rebeldes "el Ejército demostró nuevamente y en forma definitiva que ocupa el lugar que le corresponde dentro de la estructura sociopolítica de la República".

"Las circunstancias —afirmó— otorgan a la fuerza un grado de madurez que le posibilitará realizar el aporte indispensable para lograr la serenidad de los espíritus en un silencio constructivo y al mismo tiempo le proporcionará las herramientas adecuadas para enfrentar la incomprensión de algunos, cuando no las afrentas y agravios de sectores aferrados a voluntarismos inconducentes".

Tras enfatizar que "no se puede aceptar el divorcio" entre civiles y militares, Caridi abogó por "un ejército profesional, volcado integralmente a sus tareas específicas para el mejor cumplimiento de la misión que nos asigna la Constitución Nacional".

También se pronunció en favor de "un ejército moderno, técnicamente avanzado, altamente entrenado e integrado en el conjunto de las fuerzas armadas", que a la vez cuente "con el apoyo y la solidaridad de la sociedad a la cual pertenece y sirve defendiéndola".

Luego de recordar "el heroísmo y valor de los que en lucha heroica y desigual combatieron en nuestras islas Malvinas", el militar indicó que "el Ejército Argentino, abocado de lleno a su tarea específica, día a día incrementa su capacidad profesional".

Manifestó posteriormente que "están dadas las condiciones para revitalizar el sentido del honor, la autenticidad e integridad de procedimientos, la lealtad y los insoslayables principios de autoridad y disciplina, sin los cuales es inconcebible la existencia de una institución fundamental como lo es el Ejército Argentino".

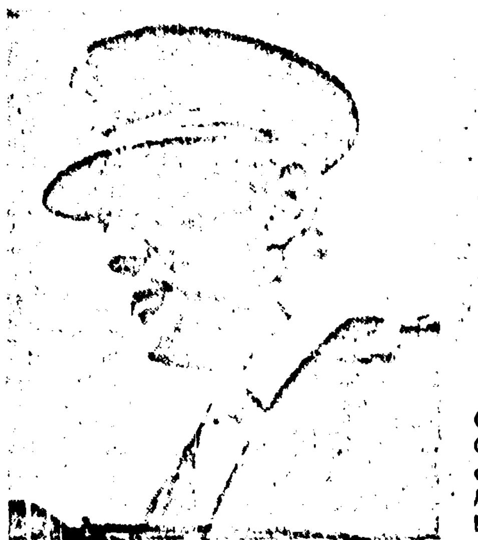
En otro tramo de su discurso, Caridi dijo que "en un pasado reciente, la fuerza estuvo empeñada en lograr el camino para que la Nación se orientara hacia el ejercicio pleno de la democracia y del sistema constitucional. **Si aquellas acciones —acotó— no dieran como fruto la conciliación nacional, serían vanos los sacrificios realizados".**

"El Ejército, hace poco tiempo, fue conmovido por hechos que afectaron valores permanentes de la institución, tales como la disciplina, la lealtad y la cohesión. **Ello —apuntó— motivó la reacción inmediata y disciplinada de la fuerza en defensa del orden constitucional. Con esta actitud, el Ejército demostró nuevamente y en forma definitiva que ocupa el lugar que le corresponde dentro de la estructura sociopolítica de la República".**

Se pronunció Caridi en favor "de un ejército de futuro, abierto al progreso, pero que guarde en su seno el viejo espíritu, siempre fiel a la preservación de sus tradiciones".

Dirigiéndose a oficiales y suboficiales, Caridi exhortó a recordar que "están formados y educados para asumir con entereza las más duras circunstancias. Esto —afirmó— sirve tanto para la paz como para la guerra. Respondan con el silencio de la diaria tarea, con la abnegada modestia del soldado y una manifiesta y profunda vocación de servicio".

A los soldados conscriptos les expresó: "Integran ustedes hoy una fuerza que está al servicio pleno del país. Deseo íntimamente que al regresar a sus hogares, lo hagan convencidos de haber satisfecho un sagrado e ineludible compromiso con la Patria, y con un sentimiento de orgullo por el deber cumplido".



General José Caridi, jefe del Estado Mayor del Ejército.

8806871.

Se complica la causa de Semana Santa

La orden de Caridi para relevar al juez militar

Por Carlos Manuel Acuña

Después de nuestro último informe sobre la situación castrense generada por el relevo del tercer juez militar interviniente en la causa abierta por el pronunciamiento de Semana Santa del año pasado, nuevos hechos son reveladores de un sensible malestar en el Ejército. Además de conocerse documentos de importancia, sin excluir la oferta de dinero y salvoconductos para el teniente coronel Aldo Rico, para que deponga el año pasado su actitud en la Escuela de Infantería del Ejército –comprobación cuya gravedad habla por sí sola–, para los observadores la evolución del problema inevitablemente llevará a una extensión de las responsabilidades militares por todo lo ocurrido durante el nacimiento de la "Operación Dignidad".

Ello es así por cuanto a pesar del relevo del coronel Mario Eduardo Serra, como juez militar, las actuaciones avanzaron lo suficiente para demostrar, "prima facie", que existen serias responsabilidades que superan la jerarquía del propio Rico y que determinaron y determinan que oficiales superiores queden involucrados reglamentariamente por los sucesos. Más aún, esas responsabilidades, de acuerdo a la fría letra de los códigos, se extenderían también hacia otros ámbitos, aspecto que es analizado con detenimiento y que podría generar novedades durante los próximos días.

Los antecedentes exigidos por el coronel Serra

Según se sabe y se comenta en todos los medios castrenses, el juez Serra –el tercero, después de los coroneles Martínez y Beltramino–, fue citado el 31 de mayo último por el ahora teniente general Caridi quien, después de conocer la situación sumarial alcanzada en el expediente abierto por los sucesos de Semana Santa, ordenó su cierre y elevación, lo que debía concretarse el 3 de este mes. Las explicaciones de Serra en el sentido de que faltaban antecedentes calificados de trascendentales, fueron infructuosas, no obstante lo cual, el día 3 decidió elevar a Caridi una nota señalándole por qué no era factible cerrar el sumario y especialmente por no haberse reunido las condiciones establecidas por el artículo 327 del Código de Justicia Militar (LM 1) y por no haberse concretado la remisión de los antecedentes requeridos tiempo atrás.

Entre éstos, podemos mencionar a los siguientes: 1) La "orden de operaciones" impartida al Regimiento 3 de Tanques, con asiento en Magdalena, para "cercarlo" al teniente coronel Rico en su domicilio fijado posteriormente en "Los Fresnos". La importancia de este documento residiría en que dicha "orden de operaciones" habría sido impartida 48 horas antes que el teniente coronel abandonara su lugar de detención en Campo de Mayo –la ESPAC Gral. Lemos–, lo cual abre la curiosidad de cómo podía la superioridad enterarse con tanta anticipación de lo que haría Rico al dejar su lugar de detención, sobre todo si solamente en privado y en la intimidad, comentó que se retiraría a "Los Fresnos". Los defensores se preguntan por qué, entonces, se impartió esa orden con tanta antelación y por qué se decidió desplazar hasta tanques de guerra y otros medios para detenerlo; 2) El "diario de guerra" correspondiente a los sucesos de Semana Santa y elaborado por los [illegible] de las siguientes unidades: a) XI Brigada [illegible] con asiento en Río Gallegos requerido el 17 de mayo al general Canestro; II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, requerido el 20 de mayo al general M[illegible]ragaña, b) II Brigada de Caballería Blindada, con asiento en Paraná, requerido el 20 de mayo al general Córdoba.

También se solicitaron el 20 de mayo último al general Gassino, las "órdenes de operaciones" impartidas por el Comando de Institutos Militares durante Pascua del año pasado, y al general Caridi el 23 de mayo de este año, las impartidas por el Estado Mayor del Ejército, también durante Semana Santa. Igualmente, el 17 de mayo de este año, el juez coronel Serra requirió al general Gassino los antecedentes de la denuncia del capitán auditor Carlos Marcelo Shaferstein sobre presiones y prevaricato –fue dado de baja por ese motivo– y por último, pidió el 20 de mayo, sin éxito, la designación de peritos para determinar la posible activación prematura, por deficiencia de espoleta, de minas instaladas durante los sucesos.

A todo esto que nunca fue contestado, debe añadirse que de las declaraciones que el general Dasso formuló ante Serra, surgieron pruebas o indicios de notable importancia, los cuales son conocidos en todos los medios militares, determinan responsabilidades que son contempladas específicamente por los reglamentos y que, como un abanico, abarcan a buena parte de la estructura del Ejército.

Al respecto y como uno de los tantos ejemplos surgidos en torno de este asunto, se menciona el caso del actual director de la Escuela Superior de Guerra, coronel Maffei –propuesto, precisamente, para el ascenso al generalato–, involucrado en los acontecimientos por varias causas, pero de quien se publicó hace tiempo una carta dirigida al teniente coronel Aldo Rico durante el nacimiento de la "Operación Dignidad", ofreciéndole medios económicos y salvoconductos si deponía su actitud en la Escuela de Infantería.

Como se recordará este hecho tomó, reiteradamente, estado público y ahora, en su número 17, el órgano de prensa que emiten los presos de Magdalena, llamado "Fortaleza", vuelve a mencionarlo pero añade que entre los días 16 y 20 de mayo de este año, Maffei reunió a los oficiales que cursan la Escuela Superior de Guerra para confirmales que efectivamente había escrito dicha carta "pero no por sentir cariño o simpatía por Rico sino todo lo contrario' ", con el añadido de que su verdadero objetivo "era ganar tiempo y espacio así como desorientar al 'sicópata de Rico' ". Maffei "puso como testigos" a "los señores capitanes Mujica y Barboza" de quienes dijo que lo habían secundado en la redacción de la misiva, pero resulta que interrogados por sus camaradas, ambos capitanes negaron no sólo haber participado en la redacción, sino ni siquiera haberlo visto al coronel Maffei escribirla o portarla, cuando lo acompañaron como custodios a Campo de Mayo una de las noches de la Semana Santa de 1987.

El ejemplar de "Fortaleza" que comentamos, se pregunta en consecuencia quién mintió, pero el episodio muestra, al margen de sus connotaciones concretas, que la vida interna del Ejército aparece signada por situaciones irresueltas e inducida por una política cuyos orígenes formales están en la Casa Rosada y los profundos mucho más allá, es decir, en los resortes más íntimos que manejan los ideólogos de la social democracia internacional.

La nota de Caridi a Serra

Dicho esto, volvamos entonces a la cronología de los pasos seguidos para desplazar a Serra. Este, en vez de elevar el sumario a la jefatura del Estado Mayor el 3 de este mes, por razones fundadas señala a Caridi la improcedencia de hacerlo, a lo que, éste le remite la siguiente nota fechada el 8 del corriente, cuyo "objeto" es "ordenar" que "atento los términos del informe cursado al suscripto con fecha 3 de junio de 1988, relacionado con el sumario caratulado: "Presunta comisión de infracciones contra la disciplina" (Motín artículos 683 y 696 del Código de Justicia Militar LM 1) y de acuerdo con las facultades que a esta instancia le confiere el artículo 186 del Código de Justicia Militar, elevará la causa de mención a este Estado Mayor General del Ejército (Jefatura I - Personal) en el estado en que se encuentra".

Lo ocurrido después, es de conocimiento público pero cabe hacerse la pregunta ¿Qué hará el general Machiniandarena, en actividad y como reemplazante del juez Serra? ¿Se tomará declaraciones a sí mismo por haberse comprobado que tiene responsabilidades directas frente a los hechos de Semana Santa, cuando era comandante de la 6ª Brigada de Infantería, con asiento en Neuquén, cuyos regimientos se negaron a embarcar para reprimir al Regimiento de Infantería 14, con asiento en Córdoba...? ¿Qué hará, nos preguntamos nuevamente? ¿Qué clase de consultas le efectuará al teniente general Caridi, quien para ese entonces era inspector de artillería...?

8806885

CLARIN ★ [illegible] 30 de [illegible] de 198[illegible]

Facundo Suárez y un intento "senderista"

MAR DEL PLATA (De nuestra agencia). — El titular de la Secretaría de Informaciones del Estado, Facundo Suárez, admitió que la organización extremista peruana Sendero Luminoso realizó un intento de penetración en nuestro país, sin éxito.

Suárez, quien llegó sorpresivamente anteanoche al balneario para participar de una celebración familiar, alojándose en el Hotel Hermitage, no proporcionó otros detalles respecto del grupo izquierdista peruano en su intención de ampliar sus actividades terroristas en la Argentina, limitándose a señalar que "no se les permitió entrar al país", en un reportaje concedido a redactores del matutino local El Atlántico. Según deslizó al entrevistador, esos intentos de penetración fueron tres y de alguna manera "estuvieron relacionados con el narcotráfico" y a través de una organización extremista argentina, cuyas actividades fueron desbaratadas hace años.

En cuanto a los montoneros, el funcionario de la SIDE señaló que "hay un grupo de ex integrantes de esa organización que han formado dentro del Partido Justicialista una estructura que responde a su ideario original". "Pero -añadió- están dentro del sistema y amparados por la Constitución. La conspiración contra el sistema democrático está en manos de un sector muy poco representativo como expresión de la extrema derecha. No hay actividad preocupante por ahora".

Más adelante, Suárez se refirió a las actividades de presuntos espías ingleses que habrían utilizado pasaportes daneses y brasileños para entrar y salir del territorio nacional. "Todos los servicios -dijo- están en esa investigación y por eso me abstengo de dar precisiones". Al respecto fustigó las informaciones de un semanario político que, señaló, "publicó una nota que está en contra del orden público y la seguridad del Estado, ya que fue en detrimento directo de los investigadores al dar nombres".

En otro momento del reportaje, se le preguntó al Dr. Facundo Suárez sobre el funcionamiento de la denominada "Antena Omega" ubicada en la provincia de Santa Cruz. "Está -respondió- en pleno funcionamiento. Tenemos un sistema de escucha y lo estamos perfeccionando, con relación a la actitud británica (en el Área Malvinas) y a la presencia en [illegible] argentinas, que va más allá de la "Antena Omega". Vamos a formar un anillo de escucha defensiva, para los intereses de la Nación y [illegible]. Nosotros no investigamos delitos políticos, porque para eso está la Policía. Nosotros hacemos inteligencia superior".

Luego de negar que se hubiera adquirido un equipo de interceptación de comunicaciones telefónicas (escuchas) a los EE.UU., explicó que la inteligencia chilena "opera en forma encubierta con el ánimo de [illegible] posibles ataques de exiliados" en nuestro territorio.



Facundo Suárez

Poco legible

Otro documento de Aldo Rico

Con motivo de la conmemoración del Día del Ejército, el ex teniente coronel Aldo Rico difundió un documento donde formula severísimas críticas a la conducción de la institución y exhorta a mantener los valores de la llamada Operación Dignidad de Semana Santa de 1987.

Calificó a estos hechos como "el reclamo institucional de las FF.AA. que debieron soportar durante cuatro años la agresión del marxismo que, derrotado en la guerra, volvía por sus fueros amparado en supuestas formas democráticas y falsas pretensiones de justicia".

Después de señalar las circunstancias que llevaron a la crisis, Rico expresa que dicha operación tuvo resultados concretos y originó diversas medidas, siendo "la más significativa la ley de obediencia debida que aunque no implica una solución definitiva, es por su misma naturaleza y el contenido del mensaje presidencial que la anunció, una consecuencia de la firmeza de la conducta de quienes, por otra parte, no teníamos ninguna causa pendiente con la justicia civil o militar".

Luego de afirmar que "nunca fuimos derrotados" señala que la conducción del Ejército no aprovechó el espacio ganado y no habría respetado los acuerdos de entonces, lo que llevó a los hechos de Monte Caseros, en enero pasado.

Y más adelante dice: "Se ha intentado por todos los medios destruir la nobleza de la Operación Dignidad, adjudicándole intenciones anticonstitucionales, preferencias partidarias y, peor aún, un torpe fanatismo o conexiones con el narcotráfico."

Luego de condenar a toda forma de totalitarismo, el documento dice que "la forma más grave de opresión es engañar al pueblo, utilizando la democracia y sus postulados de libertad, justicia y bien común para perseguir ambiciones de poder, sean ellas personales o de partido".

Luego de referirse a la difícil situación mundial y a la necesidad que tiene la Argentina en ese marco de terminar con "sus minúsculos enfrentamientos internos", expresa: "Podemos disentir en cuanto al origen y responsabilidad de los problemas que nos afligen, pero deberíamos estar de acuerdo en que ellos no son consecuencia del sistema democrático sino de su malversación, y que el desafío de la desintegracion solamente puede ser resuelto con la reconciliación nacional".

Exhorta luego a liberar las energías productivas de la Nación, a suscitar confianza en las fuerzas del trabajo, convocar a la inteligencia nacional, abrir todas las puertas a la juventud y convocar a la voluntad colectiva "para llevar adelante un proyecto que puede ser plebiscitado en cada elección y que nos arranque de la decadencia que nos abruma".

Expresa su convicción de que la juventud del Ejército Argentino, oficiales y suboficiales, "están ansiosos por ser conducidos hacia objetivos claros, con actitudes definidas y valientes.

"A partir de Semana Santa de 1987 —afirma— ninguno que se sienta soldado de este Ejército debe adoptar actitudes pusilánimes y vacilantes."

084

La Nueva 2-6-88

Pilotos de la Unión evaluaron el avión Pampa

Córdoba — Pilotos norteamericanos comenzaron los vuelos de prueba del avión de entrenamiento avanzado IA-63 Pampa en el Area Material Córdoba, cumpliendo una fase de comprobaciones destinadas a resolver la eventual compra de esos aparatos para la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

Los vuelos los realiza una misión que encabeza el brigadier general Daniels J. Sherlock y que integran la capitana Diane Mertens y el coronel J. Nielsen y el mayor Lufen.

Como hemos informado y dado que nuestro país no cuenta con la capacidad industrial de fabricar los 400 aparatos de este tipo que adquiriría los EE.UU. se contempla la posibilidad de ceder a una firma norteamericana la licencia respectiva, a fin de que el aparato se fabrique en aquel país, mientras que en la Argentina se produciría una parte importante de las piezas necesarias, con lo que se reactivaría considerablemente la actividad de la Fábrica Militar de Aviones.

Resultados

Los pilotos norteamericanos realizaron vuelos en los tres prototipos disponibles, en los que sobrevolaron Villa Carlos Paz, sectores del valle de Punilla y otras zonas de la provincia, en medio del optimismo —acerca de los resultados finales de estos vuelos con las autoridades de la Fábrica Argentina de Material Aeronáutico (FAMA).

La visita de los militares estadounidenses responde a una invitación efectuada por el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Ernesto Horacio Crespo, como parte de las acciones emprendidas para colocar el avión Pampa —que se fabrica en Córdoba— entre las ofertas que considerará la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para renovar su flota de aviones de entrenamiento.

Los competidores del avión Pampa, cuyo precio actual unitario es de alrededor de 4 millones de dólares, son, entre otros, el Alpha Jet de la empresa alemana federal Dornier, una máquina de similares características que produce la firma española CASA y otro aparato de la compañía italiana Aermacchi.

Anuncian un ambicioso plan de reformas en el área de Defensa

El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, anunció un programa de reestructuración para empresas que dependen de la Dirección General de Fabricaciones Militares y de la Fuerza Aérea. Dijo que con las privatizaciones en marcha y las ventas de inmuebles se obtendrán aproximadamente 100 millones de dólares.

Carlos Roberto Bairo



Ministro de Defensa, Horacio Jaunarena. A su izquierda el secretario general de la Presidencia, Raúl Becerra.

El ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, anunció ayer un ambicioso plan de **reestructuración de las industrias del área** que dependen de **Fabricaciones Militares y de la Fuerza Aérea.** Se estima que estas operaciones —donde **se incluyen cambios** organizativos, **venta de inmuebles y privatizaciones**— reporten al Estado aproximadamente **100 millones de dólares.**

Jaunarena **señaló** que se está llevando a cabo el objetivo de "adecuación de las estructuras" de la Dirección General de Fabricaciones Militares, mejorando "su perfil empresarial" y al mismo tiempo "para permitir el ingreso de capital privado y mejorar su nivel tecnológico".

El ministro fue el único orador en una breve conferencia de prensa ofrecida en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno. Estaban presentes, entre otros, el secretario general de la Presidencia, **Raúl Becerra**, el secretario de Producción para la Defensa, **José María Llados**, el secretario de Gestión Económica, **Jorge Gándara, y el secretario de Control Presupuestario de Defensa, Adalberto Rodríguez Giavarini.**

♦ Fabricaciones Militares

Sobre Fabricaciones Militares, Jaunarena dijo que su forma jurídica actual de organismo descentralizado **"le genera dificultades de diversa índole, tales como la existencia de objetivos múltiples fijados por la administración central, frecuentemente contradictorios, que devienen en un comportamiento no empresarial con resultados financieros negativos"**. En tal sentido, subrayó que se estaban "adecuando las estructuras de Fabricaciones Militares **por línea de productos, para posteriormente y en caso de que se demuestre la conveniencia de esta organización, se eleven al Poder Ejecutivo Nacional** los **proyectos de decreto para conformar sociedades con estas divisiones"**. No descartó la posibilidad de que participe el **capital privado** en las nuevas sociedades y citó los casos de exportaciones de **ácido nítrico, material ferroviario y electrónico.**

"Con los recursos de las ventas de los paquetes accionarios de las petroquímicas, así como con los recursos que se obtengan de la venta de determinados inmuebles, Fabricaciones Militares **desarrollará un programa de inversiones que contempla la radicación de una planta en la Patagonia, en la provincia de Neuquén, para la producción de propulsantes líquidos, en terrenos cedidos por la Comisión Nacional de Energía Atómica"**, expresó el funcionario. Se estima que la inversión en esta planta es del orden de los **5 millones de dólares.**

Comentó que también se está estudiando la factibilidad de radicar una **planta de explosivos y municiones** en el parque industrial de Sierra Grande, provincia de Río Negro.

♦ Venta de inmuebles

Los recursos que se obtendrán a través de las privatizaciones de las empresas y de la venta de inmuebles permitirían obtener un caudal de recursos del orden de los 100 millones de dólares, comentó Jaunarena.

Según el ministro el producido en las ventas permitirá modernizar establecimientos **Altos Hornos Zapla, Fanazul** y las fábricas militares de **Vainas y Conductores Eléctricos ECA, Domingo Matheu, Luis Beltrán, Villa María, de Acido Sulfúrico, Río Tercero, Tolueno Sintético, Materiales Pirotécnicos, San Francisco**, y **General San Martín.** Esto insumirá aproximadamente 40 millones de dólares.

Dentro del proceso de privatización, indicó, "la Fuerza Aérea ha iniciado la transformación de sus organismos internos de producción y mantenimiento, en sociedades anónimas con participación de empresas privadas nacionales y extranjeras, tendiendo a mejorar la utilización de la capacidad productiva del **Area Material Córdoba**, cuyas instalaciones y equipos se encuentran en gran medida inactivos o desaprovechados y a dar pleno trabajo a la mano de obra existente.

Finalmente, el ministro dijo que "es uno de nuestros objetivos la reducción paulatina, hasta su desaparición, de la **dependencia por parte de las empresas de los aportes directos del Tesoro Nacional"**. Refirió que en tal sentido, "cabe destacar que el monto previsto para el actual ejercicio —aproximadamente **25 millones de australes a valores promedio de 1987**— representa, en valores **constantes**, aproximadamente un **20 % del valor del aporte otorgado durante 1987** —128 millones de austra-

084

Investigan una presunta venta ilegal de armas

La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas dispuso iniciar un sumario administrativo en el Ministerio de Defensa en relación con las irregularidades cometidas respecto de la venta y exportación de material bélico secreto que había sido embarcado en el buque de bandera panameña "Nobistor", a fines de 1986, con destino a Ghana.

Asimismo, el organismo —a través de su titular, doctor Ricardo Molinas— solicitó al mencionado ministerio que se separe de toda actuación vinculada con los hechos al presidente del directorio y director general de la Dirección General de Fabricaciones Militares, doctor Jorge Horacio Carnelli, "no sólo —dice— por estar imputado en el sumario ordenado sino por su actitud claramente obstruccionista evidenciada en autos".

El buque "Nobistor" había sido detenido en aguas jurisdiccionales del Brasil y el hecho tuvo repercusión pública en virtud de que en la tripulación figuraban ciudadanos norteamericanos presuntamente mercenarios que transportaban las armas al país africano mencionado luego de sacarlas de la Argentina violando las leyes aduaneras. Esa detención del buque [illegible] una causa [illegible] Administración Nacional de Aduanas sobre presuntas [illegible] en la exportación [illegible] Mar[illegible] Aviña [illegible]

[illegible] de [illegible] de febrero de [illegible] había [illegible] la Fiscalía [illegible] para prestar declaración informativa al gerente general de ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares [illegible] Mauricio Ramón Van der Broek y [illegible] Dirección General de FM [illegible] coronel (R.) Héctor Jorge Pérez Fru[illegible] [illegible] era seguida por contrabando contra Sheldon Ainsworth y otros por encontrarse [illegible] vinculadas con la venta y exportación de material bélico secreto, embarcado por la DGFM con destino a Ghana.

Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas —que asumió la acción pública— libró oficio a la Administración Nacional de Aduanas y a la DGFM para que informen si se habían labrado las actuaciones administrativas pertinentes. La primera repartición contestó remitiendo las actuaciones con el informaran, mientras que en la mencionada Dirección de FM —pese a los llamados a prestar declaración informativa— el doctor Carnelli informó que el 31 de agosto de 1987 (lo que ratificó el 1º de octubre del mismo año) en "esa repartición no se han labrado las actuaciones administrativas en relación con el tema en cuestión, en el entendimiento de que el trámite de venta se desarrolló acorde con las normas legales en vigencia". La Fiscalía consideró que "mal pueden decir las autoridades de FM que no han labrado actuaciones sumariales cuando un juez de la Nación ha llamado a altos funcionarios de esa repartición a prestar declaración informativa, "situación que se ha agravado, pues el 15 de abril de este año, en esta causa, se ordenó recibir declaración indagatoria a Carnelli y Van der Broek (funcionarios de ese organismo [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] y resguardo de la [illegible] administración [illegible] [illegible] a abrir dicha [illegible] [illegible] al informe [illegible] por el Esta[illegible] [illegible] Personal Civil".

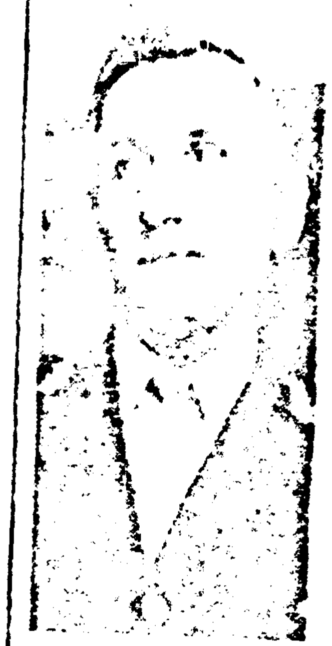
POCO LEGIBLE

084

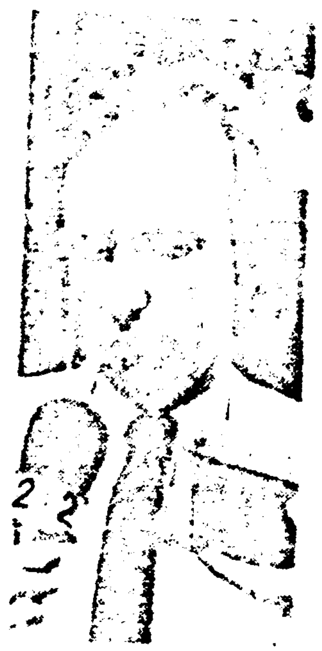
CLARIN

ASUMIÓ EL NUEVO JUEZ MILITAR

Pasos de otra justicia



Gral. [illegible] Caridi



Juez Alberto Piotti

El [illegible] Caridi [illegible] Dan- Francisco Machinandiarena [illegible] ar- [illegible] hechos de enero último y Semana Santa de 1987.

[illegible] Luis W[illegible] nos implicados en los acontecimientos acaecidos en enero último en el Regimiento 35 de Infantería Mo[illegible] tizada, con asiento en Rospentek, provincia de Santa Cruz.

[illegible] se negaron a cumplir [illegible] del entonces jefe de un [illegible] para el traslado de los efecti- vos a Río Gallegos.

La segunda causa que deberá ser considerada por el Consejo de Guerra Permanente será la relacionada con los hechos ocurridos en GADA 161, de San Luis, y la tercera, la del Regimiento 21 de Infantería de Montaña de Las Lajas (Neuquén).

En cuanto a las originadas en Semana Santa de 1987 y en Monte Caseros, que [illegible] coronel Aldo Rico, [illegible] el [illegible] Juez [illegible] Alberto Piotti, [illegible] en

[illegible]

Todas las otras cuestiones sobre la [illegible] que correspondía la del juez federal de Paso de los Libres y las del juez federal de San Luis, fueron resueltas en favor de la justicia militar por las Cámaras federales de Paraná y de Mendoza, respectivamente.

Se señaló asimismo que en un grupo de [illegible] jefe de Estado Mayor dictó sobreseimiento [illegible] de la aplicación de sanciones disciplinarias [illegible] quienes han sido considerados culpables de [illegible] ciones de orden militar.

♦ Procedimiento

[illegible] las actuaciones [illegible] juez de instrucción militar [illegible] va a la Auditoría General de las Fuerzas Armadas, presidida por el contralmirante auditor **Alfredo Coppola**, que dictamina qué casos van a plenario de Consejo de Guerra y cuáles son [illegible] mes son girados al jefe del Estado Mayor del [illegible] para que decida en definitiva.

Si va a plenario el caso de un solo [illegible] do, corresponde la intervención del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y no la del Consejo de Guerra.

Las decisiones de estos tribunales [illegible] son apelables ante las cámaras federales de las [illegible] jurisdicciones, de acuerdo con el [illegible] esta- blecido por la ley [illegible] de enero de 1984.

♦ Las sanciones

Las sanciones disciplinarias en que [illegible] personal militar **son incorporadas a los respectivos legajos**, y posteriormente la **Junta de Calificaciones** puede declararlo **inepto para el servicio**, basada a estos antecedentes.

En los medios allegados al Estado Mayor General hay especial preocupación por aclarar que esas decisiones de la Junta de Calificaciones **no tienen un carácter automático**.

"Ese organismo —indican— realiza una evaluación total del legajo, no solamente de la conducta que determinó la sanción. Es decir, que entran en consideración una serie de antecedentes que comprenden todos los aspectos de la carrera profesional."

"Se trata de adoptar decisiones que recompongan la disciplina con el mínimo costo posible. Es decir que para conseguir este objetivo son igualmente perjudiciales tanto las omisiones como los excesos", indicaron a Clarín quienes siguen de cerca este problema.

También se recordó que las decisiones de las juntas de calificaciones **no son justiciables**, es decir no pueden ser revisadas por los tribunales, de acuerdo con la jurisprudencia sentada por la Corte Suprema.

Los afectados pueden presentar recursos de revisión, que serán, en última instancia, resueltos en la **órbita del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Defensa**.

En la conducción del Ejército se insiste en que el anterior juez militar, coronel (RE) Mario Serra, pudo ser sustituido por un general, dada la posibilidad de que en las actuaciones originadas en los hechos de Semana Santa pudiera entrar a analizarse la actuación de un oficial superior de esa graduación.

Asimismo se indica que, "una vez que la causa es **elevada al Consejo de Guerra Permanente**, es ajena al **Estado Mayor General del Ejército**, dado que aquel **organismo depende del Ministerio de Defensa** y está **integrado por oficiales de las tres Fuerzas Armadas**, en el caso de los vocales, y los fiscales.

Finalmente se puso de manifiesto que el Consejo de Guerra —dado que aplica el procedimiento ordinario de tiempo de paz— no tiene plazos fijados para expedirse, aunque se espera que lo haga en un lapso prudencial que evite más demoras.

Luis Garasino

PARTES ILEGIBLE

8807623

084

LA PRENSA 13-6-88

Conexión militar

Entre la ambigüedad y las definiciones

Por Daniel Lupa

Tras un notorio silencio de casi dos semanas (que se encarga de explicar), la Comisión de Cohesión del Ejército Argentino, esa anónima estructura que viene registrando "documentos" analíticos y prospectivos acerca de la conducción del Ejército, ha lanzado, desde el viernes pasado, el noveno texto que se leía con avidez en medios legislativos, castrenses y políticos.

"No pertenecemos, aclara al comienzo del texto, a ninguna organización política o político militar. Integramos el Ejército y nuestro ideal es el de la Patria Grande", una definición que resulta interesante sobre todo teniendo en cuenta la más extensa variedad de conjeturas que se han ido tramando en vista de la ausencia de firmas y el carácter anónimo de los textos.

"Cerramos hoy —dice al comienzo, este noveno "documento"— el paréntesis de silencio abierto después de nuestro documento número ocho, a la espera de que el honor y el renunciamiento se concretasen en hechos. Nada ha pasado. Esto nos obliga a continuar en la acción aclarando, "ante quienes pretenden desinformar" justamente que no pertenecen a corriente política o político-militar alguna.

El documento octavo al que se hace referencia fue analizado en este mismo espacio por "La Prensa" antes del 25 de Mayo y estuvo referido a [illegible] y tres razones que los redactores de estos "documentos" entienden que abonan la idea de que la actual conducción del Ejército debe ser renovada o [illegible] como dice aquel "documento".

Este noveno "documento", es emitido por la Comisión en coincidencia con el "Día de la Soberanía" según expresan sus redactores, lo que los mueve a considerar "necesario recordar que ella debe defenderse con [illegible] dignidad y la hidalguía propias de los hombres de esta tierra. No se defiende —asevera— mendigando migajas a la mesa de los poderosos. Se consolida con el trabajo honesto, la dedicación seria y total al bien común y con el sacrificio diario en aras de los ideales de la nacionalidad", lenguaje éste de estricto corte militar clásico.

Críticas a la "administración"

"La administración —dice a continuación el 'documento', insistiendo en designar a la conducción del Ejército como 'administración', de la misma forma en que ya lo hiciera en oportunidades anteriores al explicar que se trata de 'administradores' que 'no conducen'— ha insistido en su declamatoria de ambiguo contenido, pero que constituye la expresión de una estrategia de inmovilismo que sigue carcomiendo las fuerzas vitales de la institución. Esa campaña, para congelar situaciones, falsear realidades y destruir convicciones, está al servicio de un proyecto de país mediocre y amoral, en tanto que, en lo inmediato, apunta a consolidar privilegios de quienes intentan aferrarse a las voluptuosidades de un mando que no les pertenece.

"Ante esas expresiones vacuas y ceremoniales —añaden en seguida— oponemos la palabra del verdadero Ejército que sigue vivo, levantando las banderas de la cohesión, el profesionalismo y la dignidad. Ese Ejército que se ha consolidado con la fuerza de su verdad, en el espíritu y la mente de cada soldado, hombre o mujer, quienes no se han rendido ante la adversidad transitoria y están dispuestos a jugar su papel protagónico para romper las cadenas de una realidad agobiante, que conduce a la institución a su destrucción inexorable".

Agrega en párrafos posteriores que "desde su creación

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 13/6/88

Entre la ambigüedad y las definiciones

Viene de la pág. [illegible]

misma el Ejército [illegible] a la Patria [illegible] héroes [illegible] [illegible] [illegible] fundamentalmente [illegible] multitudes y desconocidos soldados que llevaron la civilización a sus conciudadanos la libertad a sus hermanos de América y consolidaron nuestra soberanía a lo largo y lo ancho de nuestro territorio. Dieron todo a la Nación —afirma— y a cambio sólo le pidieron respeto y comprensión".

Vigencia de la lucha antisubversiva

Es muy claro y [illegible] el "documento" al encarar el tema de la lucha antisubversiva ya que sostiene "La estirpe de esos mismos soldados por mandato del pueblo argentino, enfrentó decididamente a los personeros del colonialismo ideológico y los venció en el terreno de las armas preservando nuestra independencia y valores tradicionales. Esa lucha —afirma— sigue aún vigente pues los derrotados de entonces han retornado y mediante una estrategia sutil, artera y deformante, tratan de concretar su venganza y sus propósitos", de referencia inequívoca, ésta a los juicios contra los comandantes y contra los restantes jefes y oficiales que condujeron las operaciones que determinaron la derrota de la subversión.

"Más recientemente —añade al comenzar a analizar el punto de la Guerra de las Malvinas— el Ejército, inadecuadamente preparado y equipado, debió luchar por la redención del suelo patrio y lo hizo con decisión pese a las notorias desventajas estratégicas, ambientales y logísticas, ante un adversario de probada capacidad profesional y material. Durante 74 días y en conjunción con la Armada y la Fuerza Aérea, negó a dos potencias mundiales la posesión del territorio y les ocasionó inesperadas pérdidas. Se mantuvo altivo en la derrota pues combatió como pudo, con lo que tuvo.

"Pero es inexplicable —dice párrafo más adelante— que las experiencias que tanto nos costaron en sacrificios personales y pérdidas materiales aún permanezcan archivadas mientras el Ejército languidece buscando en otros ámbitos esotéricas soluciones que no contemplan nuestras realidades, tradiciones, necesidades y posibilidades. Peor aún, cuando son invocados para justificar intereses de sectores o para consolidar determinados privilegios e influencias, concretando en la práctica un irracional empleo de recursos escasos y conduciendo a constantes frustraciones".

Detenciones, persecusiones, sumarios

Al continuar el análisis de este cuadro de situación, el "documento" número nueve de la denominada Comisión de Cohesión, sostiene que "paradójicamente una buena parte de los oficiales y suboficiales que enfrentó al enemigo en el campo de batalla y debería aportar sus vivencias para la reconstrucción del Ejército, se encuentra hoy detenida, perseguida y sumariada por haber cometido el pecado de [illegible] soluciones necesarias e impostergables", [illegible] referencia está a quienes protagonizaron los hechos de Semana Santa de 1987 y de Monte Caseros, en enero último.

"Por eso nuestro objetivo determina un cambio sustancial en el perfil dinámico del Ejército y para ello proponemos una estrategia [illegible] por los cambios profundos que [illegible] deben [illegible] y a la vez restaurar [illegible] de aquellos valores [illegible] que han sido perdidos, distorsionados y manoseados por los ineptos y los traidores de turno.

"Resulta imprescindible —argumenta— [illegible] el saneamiento moral para impulsar la recuperación espiritual que a su vez constituye la llave maestra de la profunda renovación que propugnamos. Este es el camino para el reencuentro del pueblo argentino —asevera— superando de pronto los límites estrictos de perfil institucional militar que se había venido observando en todos los documentos aportados hasta este momento.

"No se puede hablar de concordia nacional —añade— cuando no se [illegible] la urgente necesidad de establecerla [illegible] [illegible] [illegible] en oportunidad de celebrarse el Día del Ejército en Jujuy —requiere [illegible] [illegible] no se logra con falsedades, despotismo y venganza. Reconocemos como imprescindible el consolidar la unión del Ejército Argentino con el pueblo que lo nutre. Debemos demostrar que somos fieles a los supremos ideales de la patria y que estamos dispuestos a ofrendar nuestras vidas por la libertad, la independencia y la unión nacional. Que nuestra [illegible] es para el combate y no sólo para desfiles. Que somos [illegible] y de una sola pieza. Que despreciamos el doble discurso y no seremos cómplices de estafas y engaños por parte de quien quiera que sea.

"Los mejores" y las otras Fuerzas

Reclama como [illegible] asegurar la selección de los mejores especialmente para los niveles de conducción. Hombres y mujeres —describe— dispuestos a servir, de ideas claras, conducta trasparente, idoneidad probada y valentía moral para guiar a una juventud hastiada de tanta sinrazón. Estos conductores deberán [illegible] [illegible]

La segunda nota distintiva en estos párrafos finales parece [illegible] las consideraciones no sólo al [illegible] [illegible] con el que se habían manejado hasta el momento: la exhortación a la acción. ¿Cuál? ¿De qué grado o envergadura? ¿Con qué propósitos inmediatos? Si cabe atenerse a los ocho textos anteriores no parecen excederse en momento alguno los límites estrictos del cuartel o, para decirlo de otro modo, de la Fuerza en sí misma, objeto de todas las reflexiones, parece constituir el elemento novedoso más significativo. Finalmente, una pregunta: ¿exhortación o anuncio?...

"Hacia otro Ejército posible"

En el debate que suscita el tema castrense una contribución sin duda significativa es la que acaba de realizar el teniente coronel (R) Néstor Cruces, un artillero que ha intentado reunir en un volumen de unas 240 páginas, editado por Planeta —"Hacia otro Ejército Posible - Invitación al debate sobre aspectos íntimos de la profesión militar"— no sólo sus experiencias como soldado sino sus eventuales propuestas para superar algunos contradictorios enfoques que surgen de la sociedad civil tanto como de la propia sociedad castrense.

El material abundante con el que el teniente coronel Cruces ha completado su trabajo no sólo toma en cuenta la psicología del militar sino su propia vida cuartelera, sus objetivos, propósitos y frustraciones. Los capítulos destinados a las "propuestas" (sistema de promoción mixto, sistema de calificación del personal de cuadros, reconstrucción doctrinaria y reglamentaria, plan de carreras del oficial de comandos, menos cuadros mejor pagados y con menor incidencia presupuestaria) seguramente habrán de suscitar una polémica entre quienes se especializan en la materia tanto como entre quienes consideran que el tema castrense constituye un hito fundamental en la conformación de la sociedad global de cualquier país. La pluma ágil y directa del teniente coronel Cruces permite una rápida y directa toma y comprensión del tema que propone y constituirá un elemento invalorable para juzgar las situaciones inmediatas en el plano militar.

Los juicios y el comando

El silencio que rodeó algunas expresiones de malestar producidas durante el viaje del general Caridi al Norte, en ocasión de celebrarse el Día del Ejército, no ha impedido que trascendiera tanto en los medios estrictamente castrenses como en los civiles y políticos. Petardos —¿o bombas, o bombas de estruendo?— apagones de luz, volanteadas y fuertes y graves pintadas en lugares donde el jefe del Estado Mayor del Ejército debía tener acto de presencia, fueron algunos síntomas de ese malestar.

El texto de las exposiciones públicas dadas en tales oportunidades ha sido observado siguiendo el mismo modelo que se observa en los discursos públicos de algunos militares y aeronautas, desde que el ministro Jaunarena el año pasado, en oportunidad de entregar sables a jóvenes oficiales recién graduados, fijara: ni una sola palabra reivindicativa de la lucha contra la subversión, una suerte de olvido manifiesto del tema y la postergación de casi todos los temas que mantienen en estado crítico los cuadros y los rangos medios, inferiores o superiores de la Fuerza y que es palpable por poco esfuerzo que se ponga en escuchar los diálogos y las versiones de "pasillo".

Uno de los temas más críticos que se suscita en este momento y que podría llevar a plantear una modificación del esquema de procesos y sanciones a los jefes y oficiales detenidos por los episodios de enero último y de Semana Santa del año pasado, consiste en la tendencia que tales sumarios y juicios vienen expresando de "tirar las responsabilidades hacia arriba".

La idea de que la continuidad de los sumarios y juicios va comprometiendo, cada día más, a oficiales superiores ha sido superada holgadamente para avanzar hasta el nivel de decisión política de distintas instancias del Estado.

En algunos casos —como el planteado por el teniente coronel Venturino— la responsabilización directa al jefe del Estado, el presidente Alfonsín, se ha hecho manifiesta, exigiendo que la justicia investigue a fondo si realmente hubo o no un compromiso del presidente de la Nación acerca de lo que ocurrió en la Escuela de Infantería en Semana Santa de 1987.

Pero del mismo modo, una cuestión que comenzaría a plantearse en algunos [illegible] defensivos de los oficiales acusados y sumariados es si civiles con responsabilidad política como el propio ministro de defensa, doctor Horacio Jaunarena o bien el secretario general de la presidencia, doctor Carlos Becerra, tuvieron conocimiento detallado de cuanto iba a ocurrir el año pasado en Semana Santa [illegible] antes de que ocurriera y nada hicieron para cambiar el curso de las cosas.

De ser así, el tema avanzaría hacia una politización manifiesta mayor aún de la que ha observado hasta este momento. ¿Está en condiciones la conducción castrense y la propia área política de soportar en estos momentos una situación como la que emergería de planteos de este [illegible]

PARTES ILEGIBLE

Críticas al esquema del pensamiento estratégico militar en un trabajo de

En los umbrales de un debate e de la doctrina de defensa nacio

La Fuerza Aérea acaba de elaborar un trabajo sobre doctrina estratégica de defensa nacional en el que califica de obsoleto el actual esquema del pensamiento militar argentino y cuestiona dos aspectos básicos de la actual estructura en la que se desenvuelven nuestras Fuerzas Armadas: las hipótesis de conflicto y los teatros de operaciones.

Al mismo tiempo, introduce el concepto estratégico de "fronteras seguras" como objetivo militar para las Fuerzas Armadas argentinas.

El texto, sin duda, está llamado a abrir un profundo debate en el campo estratégico militar argentino seguramente con derivaciones en el terreno doctrinario del Ejército y la Armada.

Pero además, evidencia públicamente un nuevo criterio de la fuerza que hasta ahora no había trascendido los límites de sus propias unidades. Para los mandos aeronáuticos el desarrollo institucional de la fuerza se divide en antes y después de la Guerra de las Malvinas. Por cierto no es una excepción escucharles decir que la Fuerza Aérea ha dejado de ser la hermanita menor.

• • •

Más allá de que se puedan compartir o rechazar los conceptos contenidos en el documento, lo cierto es que la Aeronáutica militar se siente con suficiente autoridad no sólo para opinar de lo que le compete exclusivamente, sino que avanza sobre la doctrina global de la defensa del país, un tema en el que históricamente han hecho sentir ... influencia decisiva el Ejército y la Armada, en ese orden.

El documento, auspiciado por el brigadier general Ernesto Crespo, circula entre los altos mandos de la institución y estaría siendo analizado también por las autoridades de las otras dos fuerzas y del Ministerio de Defensa.

• • •

Durante la guerra contra los británicos, Crespo se desempeñó como jefe de operaciones en la zona del conflicto. Finalizada la contienda se le atribuyó la autoría, nunca desmentida, de un informe en el que se formulaban severos juicios a la actuación de los mandos del Ejército y de la Armada.

Comenzada la administración radical se manifestó reiteradamente como un ... democrá- ticas ... Santa ... dispo ... del E ...

Ta... ción ... vía se ...

En ... ment ... gadie ... sufic ... dade ... fuerz ... con ... ment ... crite ... las n ... mand ...

NACION — Domingo 3 de julio de 1988

Debate de la doctrina de defensa

(Continuación de la página 1, col. 4)

ción de las autoridades del área de Defensa.

• • •

En tal sentido recuerda que el proceso de modernización iniciado en 1985 intentó, a través de las comisiones de estudios especiales 101 y 102, encarar aquellas dos cuestiones, pero sin resultados tras dos años de arduas discusiones.

En cuanto a la actual rutina de planeamiento militar, es considerada inadecuada por ser solamente teórica "lo que normalmente provoca filosóficas e inconclusas discusiones entre los miembros de los Estados Mayores orientadas más bien a proteger los intereses institucionales de las fuerzas a las que pertenecen, antes que al encuentro de una solución eficaz al problema bélico planteado".

En otro párrafo dice que al no estar frente a urgencias operacionales ciertas, cada fuerza "encara celosamente sus propias rutinas con organismos de paz que satisfacen necesidades burocráticas y permiten administrar independientemente sus presupuestos para atender necesidades autogeneradas".

• • •

Tras reclamar la adecuación del pensamiento militar a las realidades estratégicas contemporáneas y nacionales, la Fuerza Aérea entiende que se debe abandonar la teoría del teatro de operaciones para desarrollar el concepto de disuasión, es decir, "Fuerzas Armadas con capacidad de reacción inmediata al amparo de un espacio aéreo estrictamente negado al enemigo".

Agrega que "la estrecha adhesión doctrinaria al concepto de teatro de operaciones ha producido distorsiones importantes en el desarrollo de nuestras Fuerzas Armadas" y si bien reconoce que el apoyo aéreo a las fuerzas terrestres o navales es estrictamente necesario, destaca que para que esto sea posible primero hay que luchar por la superioridad aérea.

Respecto del concepto estratégico de "fronteras seguras", se dice en el texto que para la Fuerza Aérea significa "que debe ser inaceptable que nuestro territorio pueda ser invadido y menos aún que internalicemos la guerra en él".

• • •

Expresa que las Fuerzas Armadas deben tener una permanente organización y distribución de sus medios en el lugar adecuado y de frente al probable enemigo.

También asegura que ese concepto estratégico sería aplicable a cualquier hipótesis de conflicto, pues simplemente tiende a asegurar "lo que legítimamente poseemos y que el orden internacional nos reconoce, ya que no es objetivo nacional ni político hacer conquista territorial alguna, lo que no significa que renunciemos a exigir que nos sea devuelto lo que por la fuerza nos ha sido usurpado".

Para los especialistas en estrategia militar algunos de los conceptos vertidos por la Fuerza Aérea encontrarían dificultades de asimilación en las otras dos fuerzas.

Pero algunos otros quizá podrían ser compartidos. El coronel Alberto Maffey, actual director de la Escuela Superior de Guerra, escribió no hace mucho un interesante libro titulado "La Guerra en el Golfo Pérsico".

En las conclusiones finales Maffey dice cosas como éstas: "Por razones que podremos explicar alguna vez relacionadas seguramente con nuestra virtual dependencia tecnológica que acompañó a la doctrinaria, sucumbimos a la tentación de no forjar nuestra propia doctrina y de conformarnos con hacer lo que se había hecho en los teatros de operaciones europeos y en campañas de muy distintas naturalezas. El resultado fue que una doctrina antigua, ajena y terrestre resultara aplicada para una campaña moderna, propia y aeronaval como lo fuera Malvinas".

Y agrega: "Esto también llevó a forzosas teorizaciones durante los juegos de guerra, orientándose el ingenio del oficial en crear, en su imaginación, elementos y flancos inexistentes, en vez de aplicar el mismo ingenio al manejo de la realidad para resolver un problema concreto. De haberse hecho esta gimnasia mental durante muchos años hace tiempo ya que hubiésemos tenido nuestra doctrina nacional y se hubiese orientado convenientemente la evolución y desarrollo del ejército".

Críticas al esquema del pensamiento estratégico militar en un trabajo de la Fuerza Aérea

En los umbrales de un debate en torno de la doctrina de defensa nacional

La Fuerza Aérea acaba de elaborar un trabajo sobre doctrina estratégica de defensa nacional en el que califica de obsoleto el actual esquema del pensamiento militar argentino y cuestiona dos aspectos básicos de la actual estructura en la que se desenvuelven nuestras Fuerzas Armadas: las hipótesis de conflicto y los teatros de operaciones.

Al mismo tiempo, introduce el concepto estratégico de "fronteras seguras" como objetivo militar para las Fuerzas Armadas argentinas.

El texto, sin duda, está llamado a abrir un profundo debate en el campo estratégico militar argentino seguramente con derivaciones en el terreno doctrinario del Ejército y la Armada.

Pero además, evidencia públicamente un nuevo criterio de la fuerza que hasta ahora no había trascendido los límites de sus propias unidades. Para los mandos aeronáuticos el desarrollo institucional de la fuerza se divide en antes y después de la Guerra de las Malvinas. Por cierto no es una excepción escucharles decir que la Fuerza Aérea ha dejado de ser la hermanita menor.

• • •

Más allá de que se puedan compartir o rechazar los conceptos contenidos en el documento, lo cierto es que la Aeronáutica militar se siente con suficiente autoridad no sólo para opinar de lo que le compete exclusivamente, sino que avanza sobre la doctrina global de la defensa del país, un tema en el que históricamente han hecho sentir [illegible] fluencia decisiva el Ejército y la Armada, en ese orden.

El documento, auspiciado por el brigadier general Ernesto Crespo, circula entre los altos mandos de la institución y estaría siendo analizado también por las autoridades de las otras dos fuerzas y del Ministerio de Defensa.

• • •

Durante la guerra contra los británicos, Crespo se desempeñó como jefe de operaciones en la zona del conflicto. Finalizada la contienda se le atribuyó la autoría, nunca desmentida, de un informe en el que se formulaban severos juicios a la actuación de los mandos del Ejército y de la Armada.

Comenzada la administración radical se manifestó reiteradamente como un [illegible] democráticas y durante los episodios de Semana Santa y Monte Caseros puso la fuerza a disposición de las autoridades legales del Ejército.

También debió soportar una sublevación rápidamente conjurada que todavía se ventila en los estrados judiciales.

En el texto del documento que comentamos, la fuerza al mando del brigadier general Crespo dice que no es suficiente precisar las responsabilidades operacionales primarias de cada fuerza, sino también definir el criterio con que la Nación empleara su instrumento militar, pero advierte que ese criterio no se lo pueden autoimponer las mismas Fuerzas Armadas. De esta manera estaría reclamando una defini-

(Continúa en la página 6, col. 4)

Debate de la doctrina de defensa

(Continuación de la página 1, col. 4)

ción de las autoridades del área de Defensa.

• • •

En tal sentido recuerda que el proceso de modernización iniciado en 1985 intentó, a través de las comisiones de estudios especiales 101 y 102, encarar aquellas dos cuestiones, pero sin resultados tras dos años de arduas discusiones.

En cuanto a la actual rutina de planeamiento militar, es considerada inadecuada por ser solamente teórica "lo que normalmente provoca filosóficas e inconclusas discusiones entre los miembros de los Estados Mayores orientadas más bien a proteger los intereses institucionales de las fuerzas a las que pertenecen, antes que al encuentro de una solución eficaz al problema bélico planteado".

En otro párrafo dice que al no estar frente a urgencias operacionales ciertas, cada fuerza "encara celosamente sus propias rutinas con organismos de paz que satisfacen necesidades burocráticas y permiten administrar independientemente sus presupuestos para atender necesidades autogeneradas".

• • •

Tras reclamar la adecuación del pensamiento militar a las realidades estratégicas contemporáneas y nacionales, la Fuerza Aérea entiende que se debe abandonar la teoría del teatro de operaciones para desarrollar el concepto de disuasión, es decir, "Fuerzas Armadas con capacidad de reacción inmediata al amparo de un espacio aéreo estrictamente negado al enemigo".

Agrega que "la estrecha adhesión doctrinaria al concepto de teatro de operaciones ha producido distorsiones importantes en el desarrollo de nuestras Fuerzas Armadas" y si bien reconoce que el apoyo aéreo a las fuerzas terrestres o navales es estrictamente necesario, destaca que para que esto sea posible primero hay que luchar por la superioridad aérea.

Respecto del concepto estratégico de "fronteras seguras", se dice en el texto que para la Fuerza Aérea significa "que debe ser inaceptable que nuestro territorio pueda ser invadido y menos aun que internalicemos la guerra en él".

• • •

Expresa que las Fuerzas Armadas deben tener una permanente organización y distribución de sus medios en el lugar adecuado y de frente al probable enemigo.

También asegura que ese concepto estratégico sería aplicable a cualquier hipóteis de conflicto, pues simplemente tiende a asegurar "lo que legítimamente poseemos y que el orden internacional nos reconoce, ya que no es objetivo nacional ni político hacer conquista territorial alguna, lo que no significa que renunciemos a exigir que nos sea devuelto lo que por la fuerza nos ha sido usurpado".

Para los especialistas en estrategia militar algunos de los conceptos vertidos por la Fuerza Aérea encontrarían dificultades de asimilación en las otras dos fuerzas.

Pero algunos otros quizá podrían ser compartidos. El coronel Alberto Maffey, actual director de la Escuela Superior de Guerra, escribió no hace mucho un interesante libro titulado "La guerra en el Golfo Pérsico".

En las conclusiones finales Maffey dice cosas como éstas: "Por razones que podremos explicar alguna vez relacionadas seguramente con nuestra virtual dependencia tecnológica que acompañó a la doctrinaria sucumbimos a la tentación de no forjar nuestra propia doctrina y de conformarnos con hacer lo que se había hecho en los teatros de operaciones europeos y en campañas de muy distintas naturalezas. El resultado fue que una doctrina antigua, ajena y terrestre resultara aplicada para una campaña moderna, propia y aeronaval como lo fuera Malvinas".

Y agrega: "Esto también llevó a forzosas teorizaciones durante los juegos de guerra, orientándose el ingenio del oficial en crear, en su imaginación, elementos y flancos inexistentes, en vez de aplicar el mismo ingenio al manejo de la realidad para resolver un problema concreto. De haberse hecho esta gimnasia mental durante muchos años hace tiempo ya que hubiésemos tenido nuestra doctrina nacional y se hubiese orientado convenientemente la evolución y desarrollo del ejército".

Destacó Jaunarena el buen uso de los recursos que hace el Ejército

Mendoza (NA) – El ministro de defensa, Horacio Jaunarena, destacó ayer la importancia de los ejercicios militares que vienen desarrollándose aquí, al señalar que "constituyen la mejor respuesta al buen uso que se está haciendo de los recursos" con que cuenta el Ejército, en tanto que el jefe de la Fuerza, general Dante Caridi puntualizó que las maniobras "conforman una experiencia muy rica por la enseñanza que van a dejar".

Jaunarena y Caridi se encuentran en esta provincia observando el adiestramiento de mas de 5.000 hombres pertenecientes a la Octava Brigada de Infantería de Montaña, en un ejercicio militar de gran magnitud que culminará el jueves próximo con una cena de camaradería y un acto al pie del Cerro de la Gloria, en donde existe un monumento que evoca la campaña libertadora de San Martín.

Sobre las maniobras dijo Jaunarena que "permiten mantener el nivel de adiestramiento de las Fuerzas Armadas", agregando que "la racionalización posibilita, ademas, la recuperación del material y equipos de uso corriente, lográndose la capacidad operacional de las armas".

Señaló finalmente que los ejercicios "son una buena oportunidad para verificar en el terreno el estado de adiestramiento de nuestros hombres y su disposición espiritual".

Los ejercicios

Por su parte, Caridi señaló que los ejercicios "son de una envergadura bastante considerable por cuanto actuan todos los componentes de una brigada concentrados en una zona de trabajo".

"Se trata, por otra parte, de tareas invernales que hace algo más de una década larga que no se hacían", puntualizó el jefe del Ejército.

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Ejercicios militares en Mendoza

(Viene de la pág. 1 col. 2)

Explicó que habría "ejercicios inter armas y conjuntas, como es el caso de la participación de elementos de la Fuerza Aérea", añadiendo que se efectúan "acciones típicas de montaña, tales como marchas, alojamiento en vivac, andinismo, tiro con diversos elementos en forma concentrada".

Señaló también que la finalidad de las maniobras es apreciar "el trabajo de las unidades de ingenieros, el sistema de comunicaciones en servicio, todo bajo la directa supervisión del comandante de la brigada, coronel Jorge Apa".

"Además de las enseñanzas –dijo– este ejercicio nos va a dejar un sedimento muy sabroso desde el punto de vista histórico, rememorando las acciones del Ejército del libertador San Martín que actuó en Mendoza".

Concluyó Caridi señalando que todo el entrenamiento tendrá "el agitamento cívico militar como es el desfile que harán estos efectivos el 9 de Julio, por las calles de la ciudad".

Los ejercicios invernales vienen desarrollándose desde el 26 del mes pasado.

Ayer hubo una exposición sobre las características de las maniobras de las que participan efectivos no solo de esta provincia, sino también de San Juan, y San Luis.

Exposición

En la exposición, además de Jaunarena y Caridi, estuvieron presentes el comandante del Cuarto Cuerpo de Ejército, general Valentín Venier y el titular de la Octava Brigada, coronel Apa.

En ese encuentro Jaunarena expresó que las maniobras "son la mejor respuesta al buen uso que se está haciendo de los recursos, dentro de las disponibilidades y de la situación financiera".

Los efectivos de la brigada fueron divididos en cinco columnas al iniciarse las maniobras, las que siguieron las rutas sanmartinianas usando los pasos que utilizó el Ejército de los Andes.

Todas las columnas partieron de lugares históricos, el lunes 26 del mes pasado, realizando ejercicios de instrucción, marcha y práctica de tiro de combate.

Alrededor de las 11 de ayer, el ministro y los jefes militares presenciaron un ejercicio conjunto en la localidad conocida como "Pampa de Canota".

Sistema

En el lugar fue presentado un sistema de comando, comunicaciones, control e inteligencia, desarrollado y adaptado a las necesidades de conducción de la brigada.

En ese momento intervino el grupo de exploración especial, integrado por civiles de esta provincia, que voluntariamente colaboraron con sus motos.

La participación de estos exploradores civiles rememora la intervención que tuvieron los baqueanos criollos durante la campaña libertadora de San Martín.

El ejercicio realizado en Canota consistió en disparos de cohetes y morteros de 120, 81 y 60 milímetros y también de toda la gama de armas que emplea la infantería de montaña.

En cuanto a la Fuerza Aérea, intervinieron componentes de la Cuarta Brigada Aérea y de la Segunda Brigada con asiento en Paraná destacándose la participación de helicópteros y cazabombarderos "M-3-C".

Posteriormente, el ministro y los jefes militares observaron en el cerro Alumnbre, cerca de Uspallata –a unos 120 kilómetros de la capital cuyana– un ejercicio de tiro de artillería a cargo de efectivos del Grupo de Defensa Antiaérea 161 de San Luis.

También intervino una Compañía de Cazadores de Puente del Inca, uno de los puntos más cercanos a la frontera con Chile.

Malvinas: pedirán aumento de penas

El fiscal Oscar Cruzzi [illegible] guerra de [illegible] comenzará [illegible] solicita [illegible] imposición [illegible] penas [illegible] por los [illegible] por el [illegible] de las Fuerzas Armadas.

Cruzzi [illegible] junto a los fiscales Luis Mandalunis y Luis Moreno Ocampo [illegible] la actuación contra el teniente general (R) Leopoldo Galtieri, el almirante (R) Isaac Anaya y el brigadier (R) Basilio Lami Dozo, y los generales (R) Omar Parada y Mario Benjamín Menéndez.

En cuanto al ex presidente Leopoldo Galtieri, [illegible] adelantó que le imputará como delito el traslado de la X Brigada de Infantería al teatro de operaciones sin la autorización correspondiente.

La Cámara Federal actúa en esta causa como tribunal de apelación

PARTES ILEGIBLE

De alta complejidad parece el proceso a Rico y la separación del juez Serra

Escribe Carlos Tórtora

La designación del director de Planeamiento del Ejército, general Francisco Eduardo Machinandiarena, como juez de instrucción a cargo del sumario de Semana Santa y Monte Caseros, en reemplazo del coronel Mario Serra, marca un cambio sustancial en el manejo del proceso por el último levantamiento militar.

Machinandiarena, del arma de Comunicaciones es —a diferencia del resto de los jueces militares— un oficial en actividad bajo órdenes directas de José Dante Caridi. Además, tuvo una activa participación en los planes de represión contra Aldo Rico en enero.

En aquellas circunstancias, Machinandiarena intentó sin éxito movilizar la Brigada a su mando, la Sexta de Infantería de Neuquén, para atacar las fuerzas rebeldes.

Aparentemente, el cambio de juez, que se hizo efectivo por un decreto que firmó el presidente Alfonsín, podría acelerar la terminación del voluminoso sumario que ya llegó a las 1200 páginas y pasó por cuatro jueces militares, Martínez, Beltramino, Serra y Machinandiarena, sin contar la intervención anterior del juez federal Alberto Daniel Piotti.

Sin embargo, hay quienes opinan que el proceso a Rico ante la Justicia militar recién tendrá lugar en el último trimestre del año. Por el contrario, otros tres procesos generados en la crisis de enero pasado, se iniciarán próximamente ante el Consejo de Guerra para jefes y oficiales.

Se trata de los juicios contra los oficiales acusados en el Regimiento 35 de Infantería de Rospenteck (Santa Cruz), Grupo de Artillería 141 de San Luis y el Regimiento de Infantería 21 de Las Lajas. En el primer caso las audiencias comenzarán antes de fin de mes.

• Vinculación

Si bien entre todas estas causas existe una obvia vinculación —el alzamiento de Monte Caseros— en la práctica su tratamiento se diversificó. Pero la mirada de la cúpula militar está puesta en el contenido del espinoso sumario contra Rico y los tenientes coroneles Enrique Venturino, Alvarez Igarzábal y Daniel León.

Días atrás el general Heriberto Auel, comandante de la Brigada Once de Río Gallegos durante la crisis de Semana Santa, declaró ante el juez Serra y detalló su desempeño como mediador entre los rebeldes y el Estado Mayor del Ejército, precisando que tal misión le fue encomendada por el entonces subjefe del Estado Mayor, general Mario Jaime Sánchez y el comandante del Quinto Cuerpo, Roberto Bonifacino.

Al testimonio de Auel y otros se aferrarían los defensores de los acusados para sostener que en Semana Santa existió un acuerdo político entre el gobierno y Rico y que, en todo caso, los oficiales superiores que participaron de las negociaciones reservadas deben ser juzgados tanto como Rico, ya que estarían incursos en las sanciones previstas por el artículo 692 del Código de Justicia Militar. Este señala que le corresponde prisión o reclusión mayor al oficial que no emplee todos los medios a su alcance para contener o dominar un motín.

Esta incómoda situación ya le valió el procesamiento a los coroneles Maffei y Pedrazzini y lo mismo podría llegar a ocurrir con los generales Héctor Ríos Ereñú, Naldo Dasso y Augusto Vidal y los coroneles Díaz, Quevedo y Gómez, entre otros.

Para evitar el procesamiento de los generales y coroneles mencionados, Caridi se vería obligado a intervenir personalmente, una vez concluido el sumario, haciendo uso de sus facultades como jefe de Estado Mayor para desprocesar a aquellos mediante una absolución ejecutiva, lo que circunscribiría el enjuiciamiento a los jefes rebeldes.

0084

8808107

01 | 01

084 ARGENTINA FAC. MILITAR

[illegible] 27 de [illegible] de [illegible]

[illegible] son 73 los militares detenidos

[illegible] militar de la causa que se sigue al ex teniente coronel Rico y [illegible] militares de Semana Santa del año pasado y de enero último, [illegible] el Estado Mayor General del Ejército. Por esos hechos cumplen prisión preventiva, rigurosa o [illegible] definitivamente a un [illegible], dos oficiales subalternos [illegible] ayer, la carrera [illegible].

[illegible] Campo de Mayo [illegible] de este [illegible]

Se [illegible] Estado Mayor General del Ejército que son 73 los oficiales y suboficiales del arma que se encuentran cumpliendo prisión [illegible], rigurosa o atenuada, por [illegible] ambos hechos y [illegible] así como [illegible] subalternos y [illegible] suboficiales.

En este sentido se ha [illegible] Ángel Da[illegible] prisión militar de Magdalena, [illegible] que [illegible]

[illegible] por el juez federal de [illegible] Juan Ángel [illegible], el fue-

[illegible] del 7 de [illegible] pasado.

[illegible]

En [illegible] ya fueron girados a [illegible] de guerra los sumarios realizados al personal del Regimiento de Infantería Mecanizada 35, de Rospentek (Santa Cruz), y del Grupo de Artillería de Defensa 101, de San Luis.

Por otra parte, se confirmó que el jefe del Ejército, general Dante Caridi [illegible]

[illegible] y nueve suboficiales.

Por otro lado, [illegible]

[illegible] ha sido [illegible] sanciones disciplinarias [illegible] do imponerlas a los [illegible]

Crespo

El jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Ernesto Crespo, regresó ayer al país desde los Estados Unidos, donde participó durante casi una semana en la [illegible]

[illegible] tica.

ILEGIBLE

POLITICA Ambito Financiero Jueves 28 de julio de 1988

Se estarían acumulando docenas de recursos de reconsideración por retiros

Se profundiza el enfrentamiento entre Caridi y los seguidores de Aldo Rico

Escribe Carlos Tórtora

*El jueves de la semana pasada, el jefe del Estado Mayor del Ejército José Dante Caridi habría cursado a varias unidades un radiograma sosteniendo **que en el seno de la Fuerza habría oficiales que desarrollan actividades subversivas, similares — según el texto — a las que caracterizaron en el pasado a organizaciones clandestinas.***

Simultáneamente, se desencadenaron una serie de hechos que señalarían una instancia decisiva en el enfrentamiento que la cúpula militar sostiene con un amplio sector de los cuadros intermedios ligados al grupo Rico.

• Instancia

*El general **Francisco Machinandiarena,** que se hizo cargo del sumario de Semana Santa y Monte Caseros un mes atrás, habría batido un verdadero record de velocidad en el análisis de las 1200 páginas del expediente, **elevándolo días atrás al Consejo de Guerra para Jefes y Oficiales, que será el tribunal encargado de juzgar en primera instancia a Rico y sus seguidores.***

*La aceleración del juicio a Rico coincidió con la decisión — anunciada ayer — de **pasar a disponibilidad a quince oficiales relacionados con las investigaciones** que viene llevando adelante la juez **María Servini de Cubría** en el caso de la extorsión a un empresario realizada por el mayor **Horacio Ferrer.***

*La pesquisa judicial derivó **en el allanamiento de la celda del mayor Jorge Damico en Magdalena,** quien se **encuentra procesado junto a Rico por los hechos de Monte Caseros.** Allí la Justicia secuestró los fragmentos de cartas que, según versiones judiciales, contendrían una extensa nómina de oficiales comprometidos con Rico en un plan contra la conducción del Ejército.*



Dante Caridi

Muchos de los mencionados en estos listados estarían ahora entre los que pasan a disponibilidad.

Ayer, una de las primeras reacciones en medios castrenses aludía a que se desconoce en base a qué pruebas se tomó la determinación de los relevos, ya que la sola mención en una carta dista-ría de configurar un delito. Esta, como es obvio, es la versión de los perjudicados.

En los últimos meses, alrededor de treinta y cinco oficiales que van de tenientes coroneles a tenientes, fueron pasados a retiro o dados de baja como parte de una purga gradual de los disidentes con la actual conducción.

Según trascendió, existiría un listado de 80 nombres más que podrán correr igual suerte en las próximas semanas.

Ultimamente se especulaba sobre si Caridi esperaría a que la Junta de Calificaciones del Arma, que se reunirá próximamente, procedería a eliminar del servicio activo a los oficiales cuestionados, o bien actuaría adelantándose a los acontecimientos. La opción elegida al parecer fue la segunda, aunque ahora se están acumulando docenas de recursos de consideración interpuestos por los perjudicados.

*En casi todos los casos el procedimiento seguido es similar: **los oficiales sumariados por Monte Caseros son desprocesados, aplicándoseles simples sanciones disciplinarias de arresto. Pero luego las mismas dan lugar a que se los considere "ineptos para continuar en el grado", procediéndose entonces a su retiro o baja.***

• Disponibilidad

*Los que **son pasados a disponibilidad quedan en cambio en una situación intermedia, ya que al continuar en actividad, no pueden reclamar la revisión de la medida.***

*A **comienzo del mes en curso,** Caridi **dio señales de estar estudiando la forma de distender definitivamente la situación interna y hasta llegó a circular la versión de una suerte de "amnistía interna". El repentino endurecimiento de la cúpula castrense puso punto final a estas expectativas.***

*Tanto **en el gobierno como entre los mandos militares se calculaba ayer sobre las probabilidades que existen de que la separación masiva de los cuadros disidentes termine generando nuevas alteraciones de la disciplina.***

Según se sabe, el pasado [illegible] de julio se registraron panfleteadas en numerosas guarniciones, lo que habría dado lugar a varias detenciones de oficiales. Aparentemente, los núcleos ligados a Rico habrían optado por esperar los acontecimientos.

De acuerdo a la actual tendencia, la situación interna del Ejército podría entrar rápidamente en una etapa de definiciones [illegible]

8808642

0884

Análisis de la futura política institucional del arma

El general Dante Caridi se rodea de militares retirados

Escribe Carlos Tórtora

El jefe del Estado Mayor del Ejército, **José Dante Caridi**, habría conformado recientemente un gabinete de asesoramiento político, integrado por militares retirados.

De acuerdo a lo trascendido, el organismo de consulta estaría dedicado a analizar las pautas de la futura política institucional del arma, lo que incluiría asimismo el tratamiento de espinosas cuestiones como la situación de numerosos oficiales acusados de pertenecer al grupo Rico y de participar de actividades conspirativas.

Entre los integrantes del flamante equipo se encontrarían los generales **Roberto Bonifasino**, ex comandante del IV Cuerpo, **Bernardo Chasseing**, ex gobernador de Córdoba durante el último proceso militar y **Deimundo Piñeiro**, director del Colegio Militar hasta el año pasado.

• **Enlace**

También se habrían sumado los coroneles **Ferraris** y **Reinhold**, este último comandante de la Brigada Ocho de Mendoza hasta poco tiempo después del levantamiento de Semana Santa.

En el caso particular de Chasseing, oficiaría en alguna medida como enlace entre el Estado Mayor y el equipo del candidato radical Eduardo Angeloz.

• **Inquietud**

Los asesores de Caridi habrían centralizado sus actividades en oficinas que les fueron facilitadas en la sede del Colegio Militar y ya le habrían concluido diversos trabajos relacionados con la evolución de la situación militar y de la política nacional, incluyendo las perspectivas electorales y la posición del peronismo en materia de política militar.

Las inquietudes de los mandos militares también se tradujeron en los últimos días en otras reuniones, pero en estos casos con la participación de oficiales en actividad.

Es el caso de las conversaciones que habrían mantenido unos veinte oficiales de Caballería en la domicilio del general **Naldo Dasso**, retirado a raíz de los sucesos de Semana Santa del año pasado.

El cónclave giró alrededor de la posición de la Caballería frente a las recientes decisiones del Estado Mayor pasando a retiro o disponibilidad a numerosos oficiales disidentes con la cúpula.

Aparentemente, la mayor parte de los presentes habría coincidido en la necesidad de respaldar la política del Estado Mayor aunque también se escucharon algunas críticas.

• **Vínculos**

Menos amable hacia Caridi habría sido la actitud del jefe de la Primera Brigada de Caballería de Azul, el general **Isidro Cáceres**.

Considerado uno de los mandos que fomentan mejores vínculos con el peronismo, Cáceres habría protestado ante Caridi por el pase a disponibilidad de un sobrino suyo, el teniente **Arce**, reclamo que no habría sido bien recibido por el titular del arma.

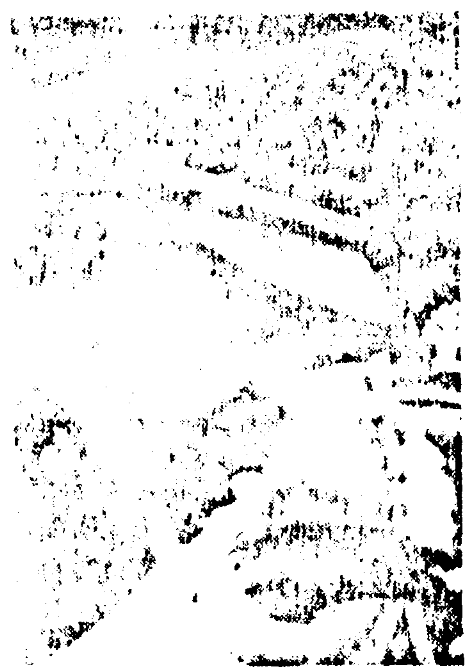
Sur 6 Enero 88

01 01 8808648

084

[illegible]uevos [illegible]ocedimientos y otro detenid[illegible] de la célula chilena

[illegible]o resultado de nuevos procedimientos fue deten[illegible] otro individuo vinculado al grupo perteneciente a[illegible] Frente Patriótico Manue[illegible] Rodríguez. Se trata de u[illegible] ciudadano argentino con domicilio en la calle Bilba[illegible] (Floresta) que habría colaborado con la organización extremista chilena.



[illegible] procedimientos por cuales ordenados por el juez federal de San Isidro, Alberto Piotti, en relación con [illegible] establecimiento en la Argentina de un grupo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, opositor armado al régimen de Augusto Pinochet, determinaron ayer la detención de [illegible] persona.

Los [illegible] se realizaron en la provincia de Buenos Aires [illegible] la Capital Federal y el detenido [illegible] es otro ciudadano argentino con domicilio [illegible] Bilbao, del barrio de Floresta.

Hasta el momento, se encuentran encarcelados por orden de [illegible] los chilenos Rolando Escobar, Héctor Palma, Luis Kroljevic, Cristina Donato Avendaño y Josefina Arcojo Zapata, y los argentinos Eduardo Bulacio y José Alberto Rapachiani, a los que debe sumarse el [illegible] en Floresta.

[illegible] judiciales, permanecen prófugas tres [illegible] Boris Reisin y Luis Carlos Fiori.

Las [illegible] fuentes señalaron que fueron varios los allanamientos practicados ayer por orden del juez Piotti, quien [illegible] primera hora de hoy analizará el resultado de los [illegible]mientos.

Ayer [illegible] se vio obligado a suspender las indagatorias a [illegible] chilenas en esta causa, en la que se investiga [illegible] de explosivos y armas de guerra por parte [illegible] perteneciente al Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Piotti postergó la comparecencia de Cristina Donato Avendaño y Josefina Arcojo Zapata, para trabajar en otra causa completamente ajena a la anterior, y originada [illegible] ayer por la madrugada, de 31 personas, entre ellos varios travestis y homosexuales, en una finca de la localidad bonaerense de General Pacheco (ver más información en la página 40).

"Di prioridad a esta causa para resolver la situación procesal de estos 31 detenidos, pero igualmente extendí el plazo de incomunicación de los ciudadanos chilenos, para trabajar mañana por hoy en ello", dijo Piotti a los periodistas que lo consultaron.

El trámite inesperado no impidió que continuaran las diligencias ordenadas por Piotti, aunque el resultado de las mismas aparecía como [illegible] hoy.

Mientras tanto, en Santiago de Chile, el fiscal federal Ernesto González del Solar se entrevistó ayer con el fiscal militar del país trasandino, Fernando Torres Silva, al parecer en una gestión vinculada con un posible pedido de extradición de los chilenos detenidos en la Argentina.

Piotti informó el fin de semana que la Justicia chilena le había enviado un pedido de arresto preventivo contra los acusados y explicó que, generalmente, esa es la primera gestión que se realiza, para solicitar la extradición de un detenido.

Sin embargo, advirtió que "es muy prematuro hablar de extradición".

En virtud de tal requisito, Piotti estimó que "la remisión de los detenidos a su país demanda un trámite que quedará demorado en el tiempo".

Los ciudadanos chilenos Escobar, Palma y Kroljevic, fueron apresados el domingo 17 de este mes, por la Policía bonaerense, cuando viajaban en un automóvil, portando dos granadas de guerra, una pistola, documentación presuntamente adulterada y otros elementos.

Dos de los prófugos, Reisin y Fiori, junto con el detenido Bulacio, son militantes del Partido Comunista Argentino.

Los chilenos fueron vinculados al Partido Comunista de esa nacionalidad chilena y al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, brazo armado de esa agrupación en el país trasandino, proscripto por el régimen de Pinochet.

El fiscal chileno Torres Silva relacionó a Escobar, Palma y Koljevic, con un atentado perpetrado en septiembre de 1986 contra Pinochet y con el secuestro, el año pasado, del coronel Carlos Carreño.

Los tres hombres fueron detenidos en Escobar, cuando se desplazaban en un automóvil Ford Sierra, en cuya cédula verde —según informó Piotti— figuraba el domicilio de Bulacio, uno de los argentinos detenidos.

El procedimiento de ayer en el barrio de Floresta fue realizado por personal del Departamento de Protección del Orden Constitucional de la Superintendencia de Seguridad Interior de la [illegible]

PARTES ILEGIBLE

01 | 01

8808654

080

Los fundamentos en la Corte

[illegible] de unidades de [illegible] y subzonas, en relación [illegible] específico que concierne a Córdoba, señaló que Sasiaiñ era el segundo comandante en el área de Córdoba, de modo que el personal militar dependía de él —dice— a través de este último".

También se cita lo dicho ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas por el defensor militar de Menéndez, "quien habría afirmado que [illegible] él asumió el mando directo [illegible] y del área 311, para no [illegible] dependencias de mando en [illegible] subalternas en los que [illegible] su puesto de [illegible] al".

[illegible] razones por las que [illegible] admitir la veracidad de la [illegible] por las [illegible] de [illegible] de [illegible] el [illegible] del [illegible] de la [illegible] 311 con la jefatura del Cuerpo de Ejército III y de la zona 3 —de la cual dependía aquélla— [illegible] que el titular de esta última, por razones [illegible] a la jerarquía propia de los mandos castrenses, ejerciera la comandancia efectiva sobre dicha subzona, la cual, en los hechos, habría carecido de virtualidad autónoma al no tener una existencia diferenciada del comando superior. [illegible] esta apreciación el hecho [illegible] del área 311 [illegible] lo [illegible] la atribu- [illegible] de mayor [illegible] a su- [illegible]

[illegible] al [illegible] falaces". [illegible] el [illegible] de su [illegible] aparecen su- [illegible] en las cons- [illegible] por la cual [illegible] también esta [illegible] declarar que [illegible]

por la causa de no punibilidad establecida en la ley 23.521", de obediencia debida, por lo que revocan respecto de Sasiaiñ, Centeno y [illegible] sin efecto su pro[illegible] la inmediata libertad [illegible] Sasiaiñ [illegible] la causa [illegible]

El [illegible] votó por [illegible] en los que expone la [illegible] causa tras la [illegible] mara, rechazó la [illegible] sobre inconstitucionalidad y [illegible] compatibilidad con [illegible] internacionales suscriptos por la República, en razón de lo [illegible] esta Corte en la causa [illegible] ESMA hechos que se denunciaron como ocurridos (voto del juez Petracchi, considerandos 4° y 5°), con fecha 29 de marzo de [illegible]

"[illegible] en el artículo 1° [illegible] nistía [illegible] de fs. [illegible] que, respecto de la [illegible] 3263/3265, el tribunal [illegible] fundamentos y conclusiones [illegible] tamen del procurador general [illegible] emitido in re J.56.XXI. Jofré, [illegible] S/ fórmula denuncia, del 11 de febrero de 1988, respecto de la situación procesal de Juan Bautista Sasiaiñ, Arturo Gumersindo Centeno y César Emilio Anadón, a cuyos términos corresponde [illegible] en [illegible] de brevedad [illegible]

[illegible] 23.5[illegible] que [illegible] dad de [illegible] cionario [illegible] de la tortura [illegible] de abril de [illegible]

PARTES ILEGIBLES

8808794

084

Clarín 5/7/88

REFORMA AL CODIGO MILITAR   ACb/F. MILITAR/FF.AA.

La nueva obediencia debida

El secretario de Defensa, **Juan Octavio Gauna**, destacó la necesidad de proceder a la reforma del Código de Justicia Militar, señalando entre los puntos sujetos a revisión el instituto de la obediencia debida, tal como está contemplado actualmente en el artículo 514 del mencionado texto legal.

Dijo que la reforma de ese punto permitirá dar satisfacción a exigencias de tratados suscriptos por la Nación, "referidos a la interdicción de la tortura y de otros procedimientos degradantes de la persona humana".

Gauna señaló que si estos actos se cometiesen en el futuro por parte de personal militar —lo cual consideró "harto improbable"— "ni siquiera quienes hubieran obrado como meros ejecutores de órdenes puedan quedar impunes por tal prescripción".

Advirtió, sin embargo, que "en este punto deberá actuarse con la mayor de las prudencias, no descuidando que la noción de disciplina, la relación de mandar y obedecer, la subordinación de grado a grado hacen a la esencia de la institución armada y que la obediencia, confianza de los inferiores para la instantánea ejecución de las órdenes del servicio, constituyen un bien jurídico castrense de carácter fundamental".

Dijo que también se evaluará la experiencia de los últimos cinco años, para llegar a una clara delimitación de la jurisdicción militar y evitar las cuestiones de competencia que reiteradamente se ha suscitado.

"Esto —indicó— requerirá aportar precisiones para establecer si nos hallamos frente a delitos y faltas castrenses, superando ese «concurso aparente de jurisdicciones», mediante la revisión de los artículos correspondientes del Código de Justicia Militar."

La reunión inicial de la comisión que preside Gauna se llevó a cabo con la presencia del secretario de Justicia, **Enrique Paixao**; los subsecretarios de esa cartera y de Defensa, **Rafael Bielsa** y **Jorge González Lonzieme**, y el procurador general de la Nación, **Andrés D'Alessio**.

Asistieron, además, el director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Defensa, **Horacio Guetti**; el presidente del Consejo Supremo de las FF.AA., general **Horacio Rivera**, y el auditor general de las FF.AA., contralmirante **Eduardo Coppola**, así como los asesores jurídicos del Ejército, general **Alberto Boria**; de la Armada, capitán de navío **Arturo Portela**, y de la Fuerza Aérea, comodoro **Aníbal Veruaga**.

8808819

Venta de tanques a Ecuador

La Argentina acordará la semana próxima **la venta de 56 tanques de fabricación nacional a Ecuador**, mientras prosiguen las conversaciones para la transacción de **otros equipos y material bélico al Perú**.

Así confió a Clarín una fuente oficial, quien indicó la operación de exportación del TAM (Tanque Argentino Mediano), que sería por un monto superior a **los cien millones de dólares**.

La venta permitiría el mantenimiento de la fábrica de blindados, **en Villa Martelli**, la cual estuvo a punto de ser desactivada por las autoridades nacionales a mediados de 1985, cuando no existían las posibilidades de concretar operaciones de este tipo.

El precio de cada uno de los blindados **asciende a alrededor de 1.400.000 dólares**, superior al de otras unidades a nivel internacional, pero el TAM posee especificaciones técnicas superiores a las de su tipo.

Ecuador **comenzó** a interesarse por el blindado argentino, luego que la máquina obtuvo los **primeros puestos** en pruebas de velocidad y ductilidad **realizadas en ese país**. Compitió con tanques pertenecientes a los Estados Unidos, Francia, Alemania y otras naciones. La prueba consistió en un recorrido de **600 kilómetros**, en 18 horas, por distintos caminos **y a campo traviesa, además de efectuar disparos a blancos fijos y móviles**.

Los detalles de la venta estaban **siendo** realizados por funcionarios nacionales y una **delegación diplomática** de Ecuador. La operación es calificada como una de las **transacciones comerciales más ambiciosas de la industria bélica argentina de los últimos años.**

Otras naciones latinoamericanas **habrían** iniciado conversaciones con nuestro país **para la renovación del parque de** [illegible].

La fuente agregó que **prosiguen los contactos** con **las** autoridades del **Perú**, al que **"existe un amplio campo de** [illegible]**"**, para la venta **de otros equipos y material** bélico de fabricación nacional.

Esta venta de los TAM —agregó **la fuente**— significará una fuente de recursos genuinos **para futuras transacciones** con los Estados Unidos.

Clarín 7-5-88

084

01|01

8808829

084

Definiciones de Rico

El ex [illegible] el [illegible] Rico justificó ayer las [illegible] de la comunidad judía por [illegible] sufridas [illegible] su nombre, pero [illegible] que ni él ni sus [illegible] son "nazis, [illegible]".

[illegible]

[illegible] Rico [illegible] que "cuando decimos pertenecer al [illegible] religioso y cultural, hacemos referencia a una civilización que es judeo-cristiana".

"Creemos que hay un solo Dios y que el hombre está hecho a su imagen y [illegible]. En consecuencia, todo (subrayado en el original) [illegible] derecho a la misma [illegible]".

[illegible]

CLARÍN 7-6-88

ILEGIBLE

084

CONTACTO

MRE / [illegible]

EL COHETE ES DESARROLLADO EN FALDA DEL CARMEN, CORDOBA

El Cóndor II, Kuwait y Egipto

Se trata de la puesta a punto del prototipo del aparato, y no del montaje de una planta de producción en el país, consiste en un vector portador y no en un cohete "inteligente" o misil; el escenario de los trabajos se encuentra, precisamente, al borde de un camino de la serranía cordobesa, entre los que conducen desde la capital provincial hasta Carlos Paz y Alta Gracia, conocido como Falda del Carmen; el objetivo es el de dotar de una planta productora del vector a Egipto, socio en la empresa; el tercer partner es Kuwait y no, como insistían versiones originadas en fuentes británico-israelíes, el régimen baasista de Irak.

Esta es, a modo de síntesis, la ficha más actualizada del proyecto de cohete nacional "Cóndor II" el presunto misil con el que la Argentina pretendería alcanzar blancos militares instalados en las Malvinas, según el más reciente de los ejes utilizados por Gran Bretaña en la "guerra fría" que desarrolla con nuestro país desde que se acabaron los fragores del combate en el Atlántico Sur.

Lo cierto es que, con esas características que lo diferencian en rigor de los asertos que voceros del gobierno argentino determinaron como producto de la "desinformación británica", el proyecto "Cóndor II" viene desarrollándose en la sofisticada y reservada planta que funciona en el Valle de Punilla como dependencia del Area Material Córdoba de la Fuerza Aérea, y con el aporte de los científicos y técnicos de la Fábrica Argentina del Material Aeroespacial.

Fue precisamente el titular de FAMA, el brigadier Rubén Antonio Corradetti, quien concretó el acuerdo con Kuwait que dio marco definitivo al proyecto, [illegible] en abril de este año integró la comitiva que acompañó al gobernador cordobés y candidato presidencial del radicalismo Eduardo Angeloz durante su viaje por ese y otros países del Medio y el Lejano Oriente.

Como quedó dicho, los kuwaitíes con[illegible] al financiamiento del proyecto [illegible] en Egipto la planta [illegible] Badr 2000 [illegible] el có[illegible] [illegible] Arabes [illegible] fruto de un [illegible] de transferencia tecnológica e [illegible] de expertos firmado entre El Cairo y Buenos Aires en 1985, en las postrimerías del régimen militar argentino.

La [illegible] específica del "vector transportador" en el acuerdo se hizo e[illegible] en el [illegible] de la visita reservada a Buenos Aires de una misión egipcia.

La distinción entre un "vector transportador" y un misil "inteligente" resulta clave, en principio, para aventurar opiniones sobre los objetivos estratégicos del proyecto.

Tal como se encargaron de aclarar fuentes del Ministerio de Defensa para salir al cruce de las versiones británicas, un vector está provisto de un sistema de guía elemental, que sólo permite dispararlo sobre una zona de contornos amplios y posición aproximada.

Un misil, en cambio, gracias a un sistema guía teledirigido cuyo nivel de sofisticación la Argentina aún no domina, es capaz de alcanzar un blanco extremadamente preciso con un mínimo margen de error. En el legendario misil francés "Exocet" por ejemplo, ese margen de error es de más o menos 5 metros.

De todos modos —también lo señalaron los voceros de Defensa—, la preocupación de los británicos surge del hecho de que la tecnología argentina incorporada al "Cóndor II" contiene un combustible sólido de producción nacional según una fórmula secreta. Además, el vector —de un alcance de alrededor de 800 kilómetros y capaz de transportar una carga de 500 kilos— podría eventualmente portar una ojiva nuclear. Y la cobertura de la carencia del sistema de guía necesario para un misil ya habría sido ofrecida por China —según el modelo de sus "Silkworm"— y, curiosamente, por Israel, país que por otro lado expresó su oposición al proyecto en virtud de la participación árabe.

Cabe recordar, finalmente, que en otra planta tan reservada como la cordobesa, la de Pilcaniyeu —próxima a Bariloche— se encuentra el núcleo del desarrollo científico que permitió a la Argentina obtener el dominio del ciclo completo del uranio, paso imprescindible para la fabricación de armas nucleares, aunque nuestro país aclaró [illegible] que ese uso no entra en [illegible] de su política.

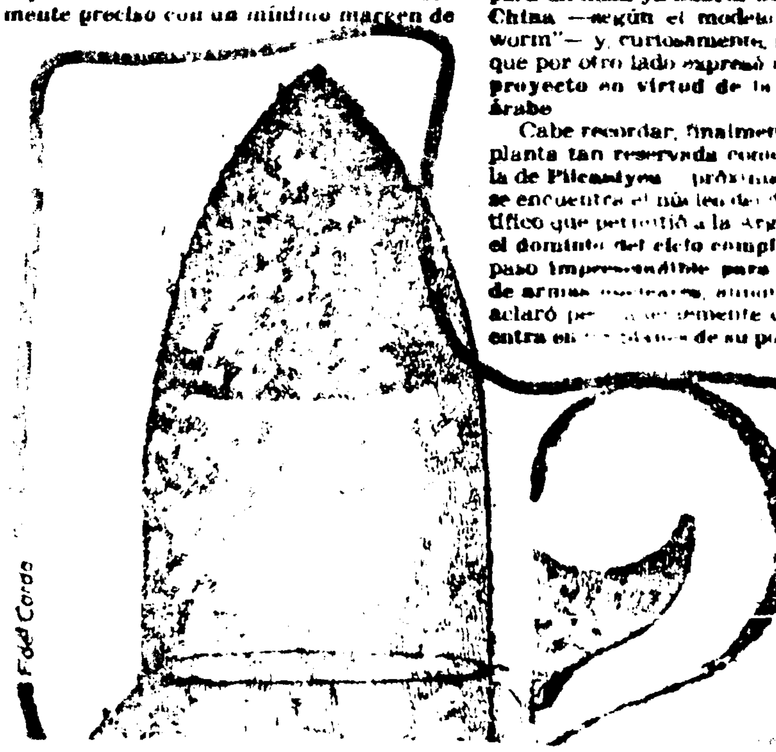


Foto Cordo

PARTES ILEGIBLE

Las exigencias del iraní • El retiro del pronosticador • El experto en asesorar • París amargo

Al embajador Antolne Blanca le costó salir de su asombro. En la mañana del 14 de julio pasado, mientras se preparaba para recibir a sus invitados a la recepción de la fecha patria francesa, recibió un inesperado llamado telefónico de su colega de Irán. El representante del imán Khomeini en Buenos Aires quería "establecer las reglas" de su concurrencia al ágape. Con la mayor naturalidad dijo a Blanca que deseaba seguridades de que, durante su permanencia, ninguna de las mujeres asistentes debería saludarlo tendiéndole la mano. Parece ser que el iraní consideraba ya como una concesión importante permanecer en el mismo recinto que compartieran los dos sexos. En las contadas ocasiones en que la representación de Teherán ha realizado una reunión social, la esposa del embajador se encarga de recibir, en un ambiente separado, a las mujeres que asisten. Pero esta forma islámica de la misoginia no fue la única que quiso satisfacer el iraní. También demandó como condición que ninguno de los mozos encargados del servicio desfilara delante suyo con bebidas alcohólicas. El corolario fue el previsible: la recepción del 14 de julio se llevó a cabo sin la presencia del invitado iraní.

•

Uno de los diplomáticos que contribuyó al pronóstico acertado que la embajada de Estados Unidos realizó sobre las internas del justicialismo —anticipó el triunfo de Carlos Menem—, el consejero Juan La Mazza, no alcanzó a ver los frutos de su trabajo. Unos días antes del 9 de julio dejó Buenos Aires como consecuencia de su traslado a Washington. La Mazza servía en la sección política de su embajada.

•

El equipo económico está em[illegible] en un peculiar "[illegible]" político para [illegible] a algunos de sus hombres en las cercanías de la fórmula del radicalismo. Fuentes partidarias aseguran que [illegible] es realizado por Eduardo Angeloz. Pe[illegible] Juan Sourrouille cree haber obtenido ya un primer éxito. [illegible] Juan Radonjic, el ex secretario de Información Pública, el Palacio de Hacienda colocó al [illegible] Roberto Frenkel en el entorno de Juan Manuel Casella.

•

Gerardo Schamis, ex embajador de Roberto Viola y Leopoldo Galtieri en Francia, quiso jugar "de local" en París durante la visita de Carlos Menem. Lo aguardó en Orly y allí acaparó su atención de modo tan ostensible que despertó los recelos de los acompañantes del candidato presidencial justicialista. Hubo confusiones. Menem fue víctima de los esfuerzos organizativos de Schamis siendo separado de su grupo —inclusive de su hijo— al ser ubicado en una limusina en la que su único acompañante fue el autodesignado anfitrión. El resto de la comitiva también padeció de desasosiego cuando se extraviaron los pasaportes. Todos responsabilizaron a Schamis y este parece haber caído en "desgracia", según fuentes menemistas. Schamis venía llevando adelante un flirteo político con el riojano que lo llevó a ensayar en los Estados Unidos —48 horas después de los comicios internos del 9 de julio— una explicación del contenido de la "revolución productiva" que promete Menem aunque admite no haber tenido mucho éxito.

Penas de 9 a 12 años de prisión para civiles que tomaron el Aeroparque

La Sala I de la Cámara Federal condenó a penas de 9 a 12 años de prisión a cinco de los civiles que tomaron parte en el copamiento del Aeroparque el 18 de enero, mientras se desarrollaba el alzamiento del ex teniente coronel Rico, y absolvió a los otros dos. Las elevadas penas se basan en la comisión del delito de "rebelión", haber interrumpido el movimiento aéreo y utilizado la fuerza.

Carlos Roberto Bal[illegible]



Conocido el fallo, entre incomprensibles risas y bromas, se retiran del recinto los condenados Tellas, Ferrari y Oscar Calzada.

Elevadas penas, de doce **años de prisión como máximo y de nueve como mínimo, impuso la Sala I de la Cámara Federal de esta capital a cinco de los siete civiles que integraron el grupo de civiles y militares que el 18 de enero tomó por unas horas el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires**, cuando estaba a punto de tener un desenlace el alzamiento en nueve unidades del Ejército, con epicentro en Monte Caseros.

La Cámara, que absolvió a los dos restantes, **impuso 12 años de prisión, más las accesorias legales y pago de costas, al abogado Oscar Hugo Calzada, alto funcionario regular del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, pena que culminará el 17 de enero del año 2000.**

Aplicó 11 años de prisión, más accesorias y costas, a su hermano, Enrique Calzada, de profesión médico, y a Alberto V. Tellas, ambos funcionarios del mismo servicio, con lo que su libertad, de cumplirse toda la condena, se producirá recién el 17 de enero de 1999.

Impuso el tribunal 10 años de prisión, con accesorias y costas, a Guillermo Ferrari, también miembro del servicio mencionado, cuya prisión, de esa manera, debe extenderse hasta el 17 de enero de 1998.

Finalmente, condenó a 8 años de prisión más las accesorias y costas, como los anteriores, a Rafael Cobo, radiooperador y piloto civil, sentencia que determina su encarcelamiento hasta el 17 de enero de 1997. **Absolvió de culpa y cargo, sin costas, a Daniel Sergio Cetrela, jefe de guardia del servicio antes citado,** quien había negado su intervención y estar relacionado con el grupo, pero que resultó finalmente amparado por el beneficio de la duda.

Igual temperamento **tomó respecto de Juan José Arvisa, suboficial retirado de la Policía Federal, de quien se juzgó que su actitud no llegó a configurar delito y había manifestado** que solamente se acercó al Aeroparque para "curiosear", al enterarse de la existencia de un levantamiento como el que ocurría.

♦ Hubo "rebelión"

La Cámara, en los extensos fundamentos que precedieron a la lectura de las condenas, considera que los cinco civiles nombrados incurrieron en el delito de rebelión —según el artículo 226 del Código Penal, **pero en una forma más atenuada respecto de lo que estimó en su momento la fiscalía**— en con-

El tribunal, al igual que desde el comienzo de la audiencia, el 31 de mayo pasado, estuvo presidido por el doctor **Juan P. Cortelezzi**, actuando como vocales los doctores **Horacio R. Cattani y Fernando Archimbal**. Este fue el primero en emitir su voto de condena, al que adhirieron Cortelezzi y Cattani, por lo que se produjo **unanimidad en el fallo.**

A las 16.10 comenzó a leer los fundamentos el último de los nombrados; le siguió, más de una hora después, Archimbal, mientras que el presidente tuvo a su cargo leer las sentencias y declarar cerrada **definitivamente la audiencia, pasadas las 19.30.**

Los jueces señalaron que hubo rebelión por cuanto los acusados se alzaron en armas para impedir a los poderes nacionales, aunque fuera temporariamente "el libre ejercicio de sus facultades constitucionales, concretamente buscando evitar el alistamiento de la Fuerza Aérea —tal como lo había dispuesto el jefe del Poder Ejecutivo, en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas— **que debía reprimir a los rebeldes de Monte Caseros, a efectos** de asegurar la estabilidad institucional y buscando imponerle el alejamiento del brigadier **Ernesto Crespo** contrariando así lo dispuesto en los incisos 15 y 16 del artículo 86 de la Constitución Nacional".

No solo se descartaron expresamente las excusas de haber actuado así nada más que para manifestar una protesta que tomó estado público sino que se hizo notar que los aprestos de la Fuerza Aérea respondían a una orden del comandante constitucional **que también había ordenado lo mismo a la Armada, que actuaba en consonancia con ello.**

"La fuerza desplegada busca justificarse tras la presunta denuncia de corrupción que, antes de ahora —señaló la Cámara—, fue quedando como patrimonio exclusivo del grupo que, de ese modo, **guardaba para sí la legitimación de su exabrupto."**

"Dicha actitud —señaló **el tribunal—, es decir, desconocer presuntas corrupciones y silenciarlas hasta que este proceso las hizo surgir a la luz antes que una justificación del obrar** ilícito, evidencia el desprecio por las normas regulares previstas por la ley."

Indicaron a continuación que ese proceder se conjuga con una concepción despreciativa sobre "la capacidad de una Nación para advertir aquello que solo una minoría se atribuye poder superar. Son esos hombres que se asignan el conocimiento de las miserias de los demás, de sus debilidades y virtudes, y ensalzando la rectitud republicana —subraya— **se sienten con el derecho de ofender la razón de los demás, erigiéndose en árbitros de los destinos ajenos, sin más título para ello que el éxito que puede brindarles un golpe de mano y la fuerza de las armas".**

PARTES ILEGIBLE

380883 7

004

Domingo 3 de julio de 1988 ◆ LA PRENSA

Critican conceptos de Caridi sobre Ejército y subversión

El coronel (R) Schinelli Garay, actual afiliado al PJ, calificó de "disparate" afirmar que la institución impidió la caída del país en el marxismo

El coronel (R) Enrique Schinelli Garay calificó de "disparate" las afirmaciones atribuidas al jefe del Ejército, teniente general José Dante Caridi, acerca de que el accionar de la institución impidió la caída del país bajo el "yugo marxista", en tanto sostuvo que "la inmensa mayoría de los militares no comparte la aberrante metodología del proceso para luchar contra la subversión".

Schinelli Garay fue el primer defensor del ex teniente coronel Aldo Rico tras la rebelión de Semana Santa, aunque poco después renunció, luego de observar el video del denominado "operativo dignidad", al que calificó de tener una "clara connotación golpista".

Schinelli Garay dijo en un programa radial que durante el proceso "se estableció una fuerza para consolidar una oligarquía egoísta, entreguista, librecambista, reaccionaria, antiobrera y probritánica".

Si bien reconoció que "civiles y militares tenemos poca experiencia en el sistema democrático", manifestó que "los reglamentos castrenses son claros: aun en tiempos de guerra el poder militar es el instrumento del poder político, pero los reglamentos nunca se cumplieron".

PARTES ILEGIBLE

Bandas

Asimismo, Schinelli Garay sostuvo que "si la lucha antisubversiva tuvo éxito fue porque la opinión pública y la inmensa mayoría del país rechazó el accionar de esas bandas, independientemente de su ideología".

"Distinto hubiera sido si la mayoría del país hubiera estado en favor de esas bandas", afirmó el militar.

Schinelli Garay señaló, asimismo, que lo "lamentable para el país fue que con el justificativo de la lucha antisubversiva lo que se hizo fue destituir a un gobierno constitucional, en el momento justo que el accionar de las bandas estaba en franca declinación".

Schinelli Garay reiteró su rechazo a lo actuado por el proceso de reorganización nacional y remarcó que "éste lejos de permitir el regreso a la normalidad constitucional, terminó, en realidad, destrozando las instituciones nacionales.

"Esto ha sido sumamente triste para el país, pero es la verdad", puntualizó.

Supuesto malestar

El coronel consideró como "un tic del proceso" un supuesto malestar en el Ejército por expresiones del precandidato presidencial del radicalismo, Eduardo Angeloz, criticando al ex presidente Leopoldo Fortunato Galtieri por su actuación durante la guerra de las Malvinas.

"No es posible que el Ejército pueda sentirse agraviado en su totalidad por las expresiones de un dirigente político sobre un militar determinado, una cosa así no tiene ningún sentido", agregó.

Finalmente sostuvo que "la mayoría del Ejército aspira a vivir en el país de acuerdo a las normas emanadas de la Constitución Nacional".

Estaban incluidos en el sumario de Semana Santa que instruye Machinandiarena

El Estado Mayor del Ejército dispuso el desprocesamiento de nueve oficiales

Oficialmente, ayer se produjo el desprocesamiento de varios oficiales —jefes y superiores— **del Ejército involucrados en el sumario instruido con motivo de la crisis de Semana Santa del '87 y los hechos posteriores de Monte Caseros de enero pasado.**

La reunión de mandos superiores **convocada** por el jefe de Estado Mayor del Ejército, **teniente general José Dante Caridi abordó,** a partir de las 8 **de la mañana** de ayer, tres **temas puntuales:** el desfile del 9 **de Julio,** las declaraciones del **ahora candidato** presidencial **Eduardo César Angeloz** en su **discurso de cierre de la campaña interna** en el miniestadio **de Obras Sanitarias** y el **avance de los sumarios** por **Semana Santa** y **Monte Caseros.**

En el primero de ellos que **dó firme la designación** del **comandante de la parada** en el **director de Institutos Militares**, general **Francisco Eduardo Gassino.** Participarán de ella alrededor de 2000 efectivos de las guarniciones más representativas de la Fuerza y particularmente de aquéllas más cercanas a la Capital Federal.

Con respecto al discurso de Angeloz, donde aludió al general **Leopoldo Fortunato Galtieri** y a la guerra de Malvinas, una alta fuente del edificio Libertador manifestó que **"no se analizó el acierto o no de la decisión política".** La preocupación causada por ese discurso fue porque **"acá no se puede caer de nuevo en volver sobre las Fuerzas Armadas para hacer proselitismo político"**, manifestó la fuente, subrayando que **"no se puede empezar otra vez".**

Además, la reacción operada en los altos mandos del Ejército fue para evitar nuevas irritaciones en un frente interno que se muestra hipersensible ante cualquier atisbo de cuestionamientos con fines que se estiman electorales. La fuente consultada destacó que **"por el lado del peronismo no se produjo una circunstancia similar, cuando podía esperarse que ocurriera".** Cuando se produjo esta respuesta, el oficial superior desconocía las declaraciones radiales del asesor en temas militares de **Antonio Cafiero,** el escribano **Hernán Patiño Mayer,** que se transcriben aparte.

• Sumario

Con respecto al sumario que se instruye por los hechos de Semana Santa y Monte Caseros, cuyo último instructor —el coronel retirado **Mario Serra**— fuera reemplazado por el director de Planeamiento del EMGE, **general Francisco Eduardo Machinandiarena, se conocieron ayer a última hora "definiciones previas sobre desprocesamientos, incluso de oficiales superiores"** involucrados en los episodios de Pascuas y de enero pasado. Ellos son el teniente primero **Juan Nazer;** el mayor **Raúl Daneri;** los tenientes coroneles **Víctor Listorti, Jorge Alfonzo, Fortunato Rezzet, Jorge Bellande** y **Gustavo Martínez Zuviría,** y los coroneles **Alberto Jorge Maffei** y **Luis Pedrazzini.** De los dos últimos, uno es el actual director de la Escuela Superior de Guerra y el otro fue director de la Escuela de Infantería que fuera tomada en Semana Santa por quienes respondían al entonces teniente coronel **Aldo Rico,** hoy detenido en Magdalena.

• Actuación

Aludiendo a las especies que consignaban la actuación de defensores de los imputados, una alta fuente militar la negó, **"por un detalle técnico".** El hecho es que **la defensa de los militares no tiene injerencia en la etapa sumarial,** que es la que se está instruyendo. Recién puede hacerlo cuando la causa pasa al Consejo de Guerra —para jefes y oficiales— o Supremo de las Fuerzas Armadas, en su etapa definitoria.

La fuente consultada planteó como ejemplo una hipótesis supuesta. **"Rico no sabe aún si su caso irá al Consejo de Guerra o no. Podría darse incluso —por la vía de la hipótesis— que fuera absuelto**

43

01101

Estaban incluidos en el sumario de Semana Santa que instruye Machinandiarena

El Estado Mayor del Ejército dispuso el desprocesamiento de nueve oficiales

Oficialmente, ayer se pro**dujo el desprocesamiento de varios oficiales** —jefes y superiores— **del Ejército involucrados en el sumario instruido con motivo de la crisis de Semana Santa del '87 y los hechos posteriores de Monte Caseros de enero pasado.**

La reunión de mandos superiores convocada por el jefe de Estado Mayor del Ejército, teniente general **José Dante Caridi** abordó, a partir de las 8 de la mañana de ayer, tres temas puntuales: el desfile del 9 de Julio, las declaraciones del **ahora candidato presidencial Eduardo César Angeloz** en su **discurso de cierre de la campaña interna en el miniestadio de Obras Sanitarias y el avance de los sumarios por Semana Santa y Monte Caseros.**

En el primero de ellos quedó firme la designación del comandante de la parada en el director de Institutos Militares, general **Francisco Eduardo Gassino**. Participarán de ella alrededor de 2000 efectivos de las guarniciones más representativas de la Fuerza y particularmente de aquéllas más cercanas a la Capital Federal.

Con respecto al discurso de Angeloz, donde aludió al general **Leopoldo Fortunato Galtieri** y a la guerra de Malvinas, una alta fuente del edificio Libertador manifestó que **"no se analizó el acierto o no de la decisión política"**. La preocupación causada por ese discurso fue porque **"acá no se puede caer de nuevo en volver sobre las Fuerzas Armadas para hacer proselitismo político"**, manifestó la fuente, subrayando que **"no se puede empezar otra vez"**.

Además, la reacción operada en los altos mandos del Ejército fue para evitar nuevas irritaciones en un frente interno que se muestra hipersensible ante cualquier atisbo de cuestionamientos con fines que se estiman electorales. La fuente consultada destacó que **"por el lado del peronismo no se produjo una circunstancia similar, cuando podía esperarse que ocurriera"**. Cuando se produjo esta respuesta, el oficial superior desconocía las declaraciones radiales del asesor en temas militares de **Antonio Cafiero**, el escribano **Hernán Patiño Mayer**, que se transcriben aparte.

• Sumario

Con respecto al sumario que se instruye por los hechos de Semana Santa y Monte Caseros, cuyo último instructor —el coronel retirado **Mario Serra**— fuera reemplazado por el director de Planeamiento del EMGE, **general Francisco Eduardo Machinandiarena, se conocieron ayer a última hora "definiciones previas sobre desprocesamientos, incluso de oficiales superiores" involucrados en los episodios de Pascuas y de enero pasado.** Ellos son el teniente primero **Juan Nazer**; el mayor **Raúl Daneri**; los tenientes coroneles **Víctor Listorti, Jorge Alfonzo, Fortunato Rezzet, Jorge Bellande** y **Gustavo Martínez Zuviría**, y los coroneles **Alberto Jorge Maffei** y **Luis Pedrazzini**. De los dos últimos, uno es el actual director de la Escuela Superior de Guerra y el otro fue director de la Escuela de Infantería que fuera tomada en Semana Santa por quienes respondían al entonces teniente coronel **Aldo Rico**, hoy detenido en Magdalena.

• Actuación

Aludiendo a las especies que consignaban la actuación de defensores de los imputados, una alta fuente militar la negó, **"por un detalle técnico"**. El hecho es que **la defensa de los militares no tiene injerencia en la etapa sumarial**, que es la que se está instruyendo. Recién puede hacerlo cuando la causa pasa al Consejo de Guerra —para jefes y oficiales— o Supremo de las Fuerzas Armadas, en su etapa definitoria.

La fuente consultada planteó como ejemplo una hipótesis supuesta. **"Rico no sabe aún si su caso irá al Consejo de Guerra o no. Podría darse incluso —por la vía de la hipótesis— que fuera absuelto por el JEMGE, en el suma-**

084

30

La nómina de las 39 causas

Los treinta y nueve casos de homicidio por los que "el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Norte de California", resolvió conceder la extradición de Suárez Mason, con la aprobación del secretario de Estado George Shultz, que suscribió la orden de entrega del requerido a las autoridades argentinas el viernes pasado, comprende a los políticos uruguayos Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz, además de la hija de la presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo, Laura Estela Carlotto, de conformidad con la información enviada al Palacio San Martín, sede de la Cancillería argentina, por la Embajada Argentina en Washington.

Toda la documentación fue traducida al castellano y entregada ayer a la Cámara Federal, cuyos integrantes la esperaban con el fin de ajustarse en un todo a la resolución del juez Lowell Jensen, convalidada por el Departamento de Estado.

Se señala que el mencionado tribunal "ha resuelto otorgar la extradición de Suárez Mason por los cargos de homicidio de las siguientes 39 víctimas:

1) Zelmar Michelini, 2) Héctor José Gutiérrez Ruiz, 3) William Whitelaw, 4) Rosario del Carmen Barredo de Schroeder, 5) Gabriel Eduardo Dunayevich, 6) Federico Martul, 7) Lititia Mabel Akselman, 8) Jacobo Chester, 9) Nardo Cabo, 10) Roberto Rufino Pelles, 11) Ana María Perdighe, 12) Victorio Perdighe, 13) y 14) dos víctimas no identificadas asesinadas el 15-1-77; 15) Claudio Edelmiro Ruival, 16) Mario Lerner, 17) Norberto Gómez, 18) Elena Kalaidjian; 19) y 20) dos víctimas asesinadas el 28-8-77; 21) Carlos Alberto Moreno, 22) Rodolfo Goldín, 23) Daniel Ciufo, 24) Catalina Oviedo de Ciufo, 25) Luis Fabbri, 26) Claudio Gambini, 27) Elizabeth Isabel Kasserman, 28) Mario Sagrol, 29) Esteban Adrian, 30) Luis María Gemetro, 31) María Cristina Bernat, 32) Julio Francisco Bernat, 33) Luis Decristofaro; 34) Jorge Oscar Fernández; 35) Selma del Carmen Mopardo; 36) Alejandra Beatriz Roca; 37) Daniel Arteaga; 38) Carlos Luis Mariotte, y 39) Laura Estela Carlotto".

Por lo tanto, el juez Jensen consideró que no estaban suficientemente probados otros cuatro casos de homicidio, ya que en el pedido original de la Cámara se consignó 43, a la vez que se estimó en los Estados Unidos que están prescriptas las penas que corresponderían por las acusaciones de detenciones ilegales y cargos por torturas.

Pero estas acusaciones son solo una parte de las denuncias que comprende la causa y que suman más de un millar, entre homicidios, sustracción de menores, secuestros, torturas y otros delitos, provenientes de la jurisdicción del I Cuerpo de Ejército en la Capital Federal y parte del Gran Buenos Aires.

Además de estas acusaciones, Suárez Mason debe responder, como se informó ayer, por la de falsificación de documento ante el juez Miguel del Castillo, que ya le tomó la primera declaración anteayer, a pocas horas de haber llegado a Ezeiza, procedente de los Estados Unidos.

La fórmula legal

La causa que se le sigue a Suárez Mason es de carácter militar y se llevará a cabo en las mismas condiciones que las que la Cámara Federal de esta capital tuvo a su cargo respecto de los integrantes de las tres primeras juntas militares del último gobierno militar y de la que tenía como principal acusado al ex jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires durante gran parte de ese período, general (RE) Juan Ramón Camps.

Se ajustará a lo que dice el Código de Justicia Militar y el Código Penal, como esas dos, en virtud de haber sido tomada también por avocamiento, a raíz de la demora en expedirse del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, designado por la ley 23.049/84 para juzgar delitos de este tipo, ocurridos entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, principio y fin del período castrense.

Pero Suárez Mason fue expulsado de las filas del Ejército, con la firma del ministro de Defensa y del presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, por no haberse presentado a las citaciones que le hizo en 1984 la Justicia.

De hecho perdió el estado militar, por lo que, con el solo propósito de ser juzgado en esta causa, se le restituirá esa condición. La gravedad de las acusaciones podrían hacer que por efectos de la pena le correspondiera también la destitución. Con que se considerara probado un solo homicidio, como se ha dicho, bastaría para condenarlo a prisión perpetua.

Al igual que ocurrió en los dos juicios anteriormente mencionados, la acusación no es por la comisión directa de esos delitos, que en todos los casos se considera tienen otros autores, sino por la responsabilidad de haber dado órdenes que permitieron cometerlos y propiciarlos o no haber impedido que se procediera ilegalmente, habiendo estado en su conocimiento la posibilidad de que se lo hiciera o que se lo hacía.

Por estos mismos cargos fueron juzgados los ex comandantes, aunque las denuncias que se podrán esgrimir contra Suárez Mason son inferiores a las que llevaron a la condena de cinco de ellos y a la absolución de cuatro. El ex comandante del Cuerpo I se constituye así en el eslabón imprescindible en la cadena de mandos. Y en el último, salvo que la Corte resuelva incluir a quienes fueron sus colaboradores inmediatos, ya que los presuntos ejecutores fueron amparados por la ley de obediencia debida, desde el grado de teniente coronel hacia abajo.

Suárez Mason fue jefe de la zona I. Según esta ley, él y los subjefes de zona no pueden acogerse a su beneficio. Sin embargo la Procuración General de la Nación se ha pronunciado de tal manera que los subjefes quedarían eximidos también de responsabilidad. Pero la cuestión debe ser aún resuelta por la Corte, que la tiene en su poder desde hace cuatro meses.

Cuando lo haga se sabrá cuántos de ellos acompañarán a Suárez Mason en el banquillo de los acusados. Y la Cámara podrá continuar la causa, que tiene ahora su trámite suspendido.

Claudio Andrada

01 | 01

8809149

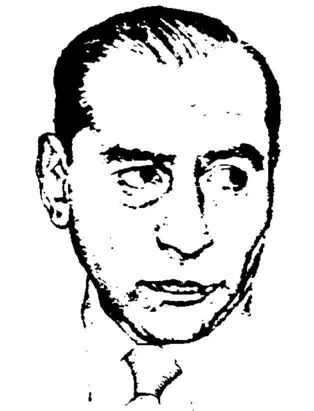
Analizan cambios en Ejército

Trascendió en el Estado Mayor del Ejército que los altos mandos de la institución comenzaron a tratar informalmente los cambios que se producirán en la cúpula militar antes de fin de año.

*El número de coroneles cuyos ascensos se pondrían a consideración de la Comisión de Acuerdos del Senado alcanzaría a 8, confirmando lo anticipado por **Ambito Financiero**.*

• Seineldín

*Algunos de los que están en condiciones de ascender, por ejemplo **Mohamed Alí Seineldín** —instructor en Panamá— y el director de la Escuela Superior de Guerra, **Jorge Maffei**, se encuentran en situaciones especiales.*



Fausto González

El primero es visto como el líder de los sectores nacionalistas, y el segundo quedó procesado por su participación en los hechos de Semana Santa, cuando medió en las conversaciones entre los rebeldes y la cúpula.

También entre los generales candidatos al retiro, los mayores problemas se localizan entre los mandos del arma de Infantería.

La mayor parte de los generales que pasarán a retiro pertenece a esa arma. Para empezar, están los casos de Fausto González y Heriberto Auel, ex subjefe del Estado Mayor y ex jefe de Planeamiento del Estado Mayor Conjunto, respectivamente, a quienes José Dante Caridi pasó a disponibilidad en el último año por su relación con el grupo Rico.

*De los restantes retiros, las versiones apuntan a los también generales de infantería **Juan Ramón Mabragaña**, comandante del Segundo Cuerpo; **Humberto Esteban Ferrucci**, comandante del Quinto Cuerpo, y **Francisco Gassino**, actual director de Institutos Militares.*

Mínimos cambios constitucionales para el diálogo que

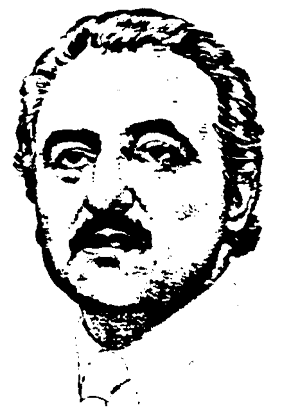
POLITICA

Incluye a Gendarmería Nacional y a los Carabineros

Crítica comparación de las FF.AA. argentinas y chilenas

El Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría proyectó ayer el video realizado por su comisión de Defensa que preside **Diego Martínez Estrada**, y lleva por título **"Las Fuerzas Armadas de Argentina y Chile - Dos panoramas"**.

Numerosa fue la asistencia de invitados, incluido el vicepresidente de la Comisión de Defensa del Senado, el justicialista **Horacio Bravo Herrera**. El video relata que luego de una lucha común contra la dominación española, ambos pueblos han mantenido un permanente enfrentamiento por la fijación de sus fronteras terrestres y marítimas, razón que los llevó a un permanente esfuerzo por el equilibrio militar en la región.



Horacio Jaunarena

Con la previa advertencia de no alentar desencuentros o rivalidades con el país vecino, enuncia la intención de mostrar un panorama de sus Fuerzas Armadas. La proyección entremezcla imágenes ilustrando mediante comparación a las tres fuerzas argentinas con sus similares chilenas, incluyendo a la **Gendarmería Nacional** con el cuerpo de **Carabineros de Chile**.

Cuadros superpuestos exhiben en detalle, efectivos, material, la influencia prusiana y orígenes del Ejército chileno, cuando tras la derrota del Ejército francés en 1870, Chile adopta el modelo militar de Prusia —vencedora de Francia— e impone revolucionarias concepciones para la organización militar de la época.

La proyección finaliza exhibiendo las necesidades más urgentes de las Fuerzas Armadas argentinas y destacando el estado del material que poseen. Por ejemplo, que 50 % de los helicópteros del Ejército no está operativo por falta de repuestos. O que 40 % de la aviación naval se encuentra en iguales condiciones, lo mismo que 35 % de los elementos de la Fuerza Aérea.

En cuanto a la Armada se menciona la necesidad de in...

Armadas debe encontrar su contrapartida en la optimización de los medios disponibles en las tres armas, ya que **"los enfrentamientos internos de un país, la puja de intereses de la República cuyo descuido genera responsabilidades a la conducción política"**, exponiendo a la Nación a situaciones de inciertas consecuencias. Se subraya que puede considerarse casi inexistente la disuasión, porque se carece de sus elementos fundamentales.

Con palabras pronunciadas por el ministro de Defensa **Horacio Jaunarena**, el pasado 14 de junio, a través de las cuales este evidenció su preocupación por la ausencia de reflexión que existe en el país sobre los temas de su área, materia acerca de la cual no existe un pensamiento nacional y remarcando la necesidad de revertir esa tendencia, concluye la proyección.

La conclusión marca **la estrecha relación que debe existir entre política exterior y política de defensa**, como bien se advierte en otros países de la región, a pesar de los eventuales cambios de partidos o inclusive sistemas de gobierno que se han ido sucediendo.

...arar el trigo de la cizaña

La Justicia Militar argentina

Por Tomás Sánchez de Bustamante

...difusión dada al tratamiento en ...judicial-militar, a la denuncia ...chos producidos por las fuerzas ...den durante la represión del ...ismo subversivo ... a las ... de la Justicia Militar que ... consecuencia puede haber ... [illegible]

... [illegible] ... que ... de... la vida militar es la ...plina ... que a ello es ...cialmen... ...su Justicia. Se ignora ... principales característica... ...de ésta ... como la ...lez de sus actuaciones o la ...severidad de sus sanciones, ...les que incluyen a la pena de ...te

... así como el proyecto de refor... al Código de Justicia Militar, ...oportuno y necesario divulgar ...o haga a un mejor conocimiento ...tradición y de su funciona...to

...Justicia Militar no constituye ...institución con autoridad inde...iente porque no forma parte del ...Judicial que consagra la Con...ión Nacional, sino que es una de ...vertientes de la autoridad del ...do

...egra así la pirámide, en cuya ...ide se encuentra el comandante ...efe de las Fuerzas Armadas, el ...idente de la Nación. Este con la ...tad que posee de ordenar el ...mplase" de las sentencias, es quien les otorga efectividad e incluso ve puede también modificarlas ... sólo en el sentido que le autoriza la Constitución Nacional (conmuta ... o indulto) ... o aumentándolas si se tratare de sanciones disciplinarias. La sanción de "destitución", cuando ... causantes fueren oficiales supe... riores ... la intervención pre... via del Consejo Supremo.

La Cámara Federal de Apelaciones

La incorporación de la Cámara Federal de Apelaciones como tribunal de alzada" creó pues una situación atípica para la tradición jurídico militar argentina, puesto que, al tratarse ahora de un tribunal del Poder Judicial que es independiente, ello priva al presidente de la Nación de su autoridad del "cúmplase" de las sentencias que se dictaren en ese ámbito de apelación toda vez que la Constitución Nacional le prohibe hasta el simple "abocarse al conocimiento de causas pendientes" en el mismo.

Los integrantes del Consejo, procedieron en todos los casos como "jueces de derecho" en la caracterización jurídica de los hechos y sus circunstancias, pero, en cambio, en la "evaluación de la prueba", sus miembros actuaron como "jurados", es decir, "jueces de conciencia", o de "libres convicciones".

No ocurre así con la nueva instancia de la Cámara Federal: esta facultad le está exclusivamente otorgada a la Justicia Militar por ... ley (Código de Justicia Militar) ... constituye la excepción legal en ... República Argentina.

La antigua Justicia Militar

Desde el siglo XV... justicia en los ejércitos ... era ejercida por los maestres de campo y coroneles con la ayuda de auditores, barracheles, prebostes, alguaciles ... verdugos.

No existían aún ordenanzas militares codificadas y las normas surgían de los bandos generales y del fuero común. "Todas esas normas y usos, nos dice el doctor Osvaldo Magnasco, ya constituían un cuerpo ... de legislación militar, sería sabiamente inspirada y correctamente expuesta".

Ello fue así hasta fines del siglo XVI, cuando Alejandro Farnesio, capitán general en los Países Bajos, dictó por primera vez una "Ordenanza e Instrucción sobre el ejercicio y administración de jurisdicción y justicia" de su ejército.

Las ordenanzas militares, finalmente codificadas por Carlos III, de España, en 1768 y así llamadas Reales Ordenes que las complementaban, rigieron nuestros ejércitos hasta fines del siglo pasado.

Nuestra jurisprudencia militar se remonta de esa forma a la Edad de Oro de los Tercios y de nuestras más lejanas tradiciones castrenses.

La elaboración del Código de Justicia Militar

La Constitución Nacional encomienda al Congreso el dictar "los reglamentos y ordenanzas para el gobierno de los ejércitos" (art. 67, inc. 23).

A partir de nuestra organización constitucional esa tarea de elaboración del Código de Justicia Militar convocó a la participación activa, en comisiones (ad-hoc), en las discusiones en el Congreso, etcétera, a eminentes figuras argentinas del derecho, el parlamentarismo, las Fuerzas Armadas y también de la vida política toda.

Entre otros, aquellos argentinos egregios fueron Manuel Obarrio, Estanislao Zeballos, Amancio Alcorta, Agustín Alvarez, Osvaldo Magnasco, Carlos Pellegrini, Bernardo de Irigoyen, José Figueroa Alcorta, Miguel Cané, o Manuel Mantilla y los generales Julio A. Roca, Nicolás Lavalle, Bartolomé Mitre, Benjamín Victorica, Pablo Ricchieri, Victorio Olascoaga, Simón Santa Cruz, Daniel Cerri, José Garmendia o el comodoro Clodomiro Urtubey.

Todo aquel esfuerzo intelectual y moral, dilatado, brillante y fecundo se materializó finalmente el 13 de enero de 1898 en el Código de Justicia Militar, ley de la Nación Nº 3679. El autor del proyecto, doctor José María Bustillo, no aceptó retribuciones de ninguna naturaleza por su trabajo.

Los consejos de guerra constituyen la instancia de sentencia de los juicios militares y cuando se dispusiere —tal como ha sucedido ahora— la aplicación del "procedimiento sumario", el Consejo Supremo es también la instancia de la previa instrucción del sumario correspondiente.

Situación excepcional

La eventualidad de procesar, como instancia de instrucción del sumario y también de sentencia, gran cantidad de casos —como ocurrió en la situación vivida por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas con motivo de los juicios a los actores de la lucha contra la subversión— hace imposible su tratamiento en una sola sede judicial, por la lógica "saturación" que produce las tareas correspondientes y los grandes atrasos en su tramitación que son su consecuencia.

El drama vivido por nuestra Patria significó, sin duda alguna, una situación excepcional, análoga en su naturaleza y desarrollo, a una verdadera guerra, tanto por la magnitud de la violencia desatada por la subversión, cuanto por la integralidad de las acciones ejecutadas para reprimirlas y que fueron su necesaria consecuencia. La guerra, que es "un medio grave para un fin grave", siempre será un drama lleno de crueldad y violencia pero nada de ello es, en modo alguno, de competencia de la Justicia penal o militar, corrientes.

En cambio, es procedente que los delitos ordinarios, tales como violaciones, saqueos u homicidios no vinculados con la lucha, cometidos en ocasión y escenarios de las operaciones militares, sean juzgados como cuerpos extraños al acontecer propio de la violencia de la guerra.

La "responsabilidad" que pudo, eventualmente, haberse examinado en quienes ejercieron los comandos superiores durante la lucha contra la subversión, es sólo su responsabilidad militar en el ejercicio del mando, por ejemplo, en la "supervisión de las acciones ordenadas"; o en el "mantenimiento de la debida disciplina en las fuerzas a su mando", lo cual podría haber llegado a ser o no disciplinariamente punible, pero no atribuir sin más una supuesta responsabilidad criminal indirecta, que implicaría necesariamente establecer antes, la existencia concreta de complicidades de acción o de omisión que pudieren haber hecho posible un determinado delito, consumado en concretas circunstancias específicas de tiempo, lugar y persona, y obviamente, que todo sea suficientemente probado antes de dictar una sentencia.

A su vez, lo "aberrante y atroz" tan frecuente en toda guerra que pudiere imputarse a determinados autores exige su tratamiento por separado y puntualmente para cada caso. Así sucedió con unos 300 casos personales que tuvieron sentencia en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas durante el período crítico de la lucha contra el terrorismo.

Ausencia de un desenlace político coherente

La guerra es la continuación de la política a través de la violencia y el fin es una determinada y concreta paz que se persigue con aquélla. La guerra contra el terrorismo subversivo librada en nuestro territorio no ha tenido aún el debido desenlace político definitivo y coherente que corresponda a la cruenta decisión militar obtenida y al grave rigor de la lucha vivida por nuestra Patria.

La paz será legítima y por lo tanto estable, cuando constituya un auténtico epílogo que separe con equidad "el trigo de la cizaña": esto es, que haga nítida la diferencia entre las responsabilidades militares y las culpas penales; y entre las instituciones armadas, sus comandantes superiores y sus combatientes, por una parte, y, por la otra de aquellos ocasionales actores dolosos que hubieren incurrido, realmente, en acciones ajenas al quehacer militar propio de la lucha, siempre violenta, desarrollada para derrotar a la subversión terrorista.

ILEGIBLE

01 | 01

880921

084

LA PRENSA 27-6-88

Fuerzas Armadas

Juicios y condenas

//F. MILITAR//FF. AA.

Por Daniel Lupa

Las exposiciones de fiscales y defensores militares en el juicio por los sucesos de enero pasado ocurridos en el regimiento 35 de Rospenteck, Santa Cruz, iniciados en la víspera en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y [illegible] concluirán hoy, dejarán abiertas las puertas para que [illegible] el criterio con el cual habrán de seguirse las [illegible] internas militares en torno de aquellos reso[illegible] episodios y, más aún, en cuanto a la relación que se [illegible] entre disciplina, obediencia y mando de la conducción futura de la Fuerza.

En principio, el material reunido en las sesiones de ayer y hoy constituirá la base sobre la cual se dispondrán las sanciones o condenas contra los nueve jóvenes oficiales que han sido sometidos a procesos.

El resultado se conocerá el jueves próximo, en audiencia pública, en cuyo discurso el tribunal supremo militar dará a conocer las condenas en cuestión, y si las hubiere. Pero del mismo modo, se descuenta que los defensores militares pueden hacer conocer su opinión acerca del veredicto y la eventual remisión, por parte de estos, de las actuaciones a la justicia civil, conforme con las reformas implementadas al procedimiento militar en fecha reciente. La justicia civil sería, en consecuencia, en última instancia, la que debería definir el panorama si hubiera controversia acerca de las decisiones adoptadas por el tribunal castrense.

Tan importante como estas resoluciones y como las eventuales acusaciones y defensas que se producirán hasta el término de la sesión de hoy, será, sin duda, la opinión pública que eventualmente hagan conocer los defensores tras el fallo del jueves próximo. Cosas que pudieran no haberse dicho hasta ahora acerca de los procedimientos empleados durante los juicios y que no se dijeron en el curso de los mismos, podrían conocerse en esa oportunidad. Serían, en todo caso, los fundamentos para reclamar la remisión de las actuaciones judiciales militares a la instancia superior. ¿Podrán llegar, por esta vía, estos juicios, hasta la Corte Suprema?

En buena medida, parte de estos eventuales cursos de acción eran dialogados por defensores militares y defensores civiles —estrictamente abogados— que han actuado en la representación judicial de los militares procesados

Condenas y nuevas etapas

Prácticamente, los inculpados y procesados del regimiento de Rospenteck son jóvenes oficiales cuyas graduaciones recorren la base misma del escalafón castrense: subtenientes, tenientes y tenientes primeros, exclusivamente.

La versión dominante al comienzo de las exposiciones de fiscales y defensores era que el tribunal castrense aplicaría tres tipos de sanciones, todas ellas de prisión: dos meses a los subtenientes, cuatro meses a los tenientes y seis meses a los tenientes primeros.

"¿Por graduación y no por grado de responsabilidad en la comisión de un acto reprimido por la norma?", fue la pregunta que brotó espontáneamente, ante esta potencial revelación. La respuesta fue un breve cabeceo afirmativo, sin otras explicaciones. De ahí que el temperamento que podría seguirse estaría ceñido antes a la responsabilidad disciplinaria que a la verificación de un delito. Sin embargo, la sanción aplicada sería una pena —prisión— y

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

LA PRENSA 17-6-88

...ios y condenas

(Viene de la pág. 1 col. 3)

...go o amonición arresto— lo que convertiría ...n un tópico estrictamente penal. ...ablece un cambio notorio en cuanto a los ...la medida, para el curso mismo de la carrera de los imputados. Se sabe que una sanción ...a no implica necesariamente el cambio de ...e revista del oficial. Pero sí, potencial y casi ...emente, la sanción penal que implica la pri... se verá más abajo.

...s eventualmente sancionados tendrían técni... ...mplida la pena debido a que el tiempo trascu... ...detención por el desarrollo del proceso cubre ... en algunos casos (y llega casi justo al extremo ...dispondrán de mayor castigo) por lo cual junto ...ión del tribunal superior habrán de recuperar ... aunque su permanencia posterior en las filas ... es algo que deberá resolverse posteriormen...

...ema adicional, inicialmente, habrá de plan... ...orno de la extensión y purga efectiva que ...erminar las condenas: aquellos oficiales que ...r castigados con dos meses de prisión, lleva... ...unos casos, casi triplicado el lapso de priva... ... libertad. El exceso en el cumplimiento del ...excesiva duración de los procesos conforme ...tal pena a aplicarse: el daño así infligido, en ...abrá de resarcirse?

...oblema habrán de sumarse otros de orden ...te jurídico y legal. Pero no serán, seguramen... ...mportantes, en la medida en que subsisten los ...sgosamente políticos del asunto.

...tancias

... un punto que habrá que tomar en cuenta es ...r, el juicio contra los jóvenes oficiales del ...de Rospenteck tendrá finalización el jueves ... esta primera instancia, y se encuentra en ...Consejo Superior y esperan nuevos turnos de ...las actuaciones por el regimiento de San Luis ...les pasado ingresó, al mismo organismo judi... ...respondiente a los episodios registrados, tam... ...ero último, en el regimiento de Las Lajas. ...odo los preliminares de las sanciones corres... ...os regimientos levantados donde hubo menor ...e oficiales comprometidos pero, sin embargo, ... significativos y conflictivos, en la medida en ...a de los participantes más jóvenes e indepen... ...l foco de coacción que pudo haberse estableci... ...nte Caseros, lo que parece indicar el mayor grado de adhesión, al estar alejados de lo que podría eufemísticamente, denominarse ahora como "obediencia debida".

Pero lo que se haga con los inculpados de Rospenteck —tanto como el curso inmediato que se siga en el juzgamiento de los episodios de San Luis y Las Lajas—, habrán de marcar el grado de sangría que se impondrá al Ejército y el manejo que se implementará de la disciplina y de las políticas de unificación de las filas y cuadros castrenses.

La interrupción de la figura del "juez", al sustituirse al coronel (R) Serra por el general Machinandiarena al frente de los sumarios, ha venido despertando consideraciones diversas, ninguna de ellas, al parecer, en sostén de esta decisión, al tiempo que ha dado luz a versiones contradictorias acerca de las razones para producir esta remoción. Una de dichas versiones —que se suma a la que "La Prensa" consignó en este mismo espacio el lunes último— indica que el coronel Serra habría escuchado, de boca del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza, general Caridi, una demanda para que se diera trámite rápido y cortante a los sumarios. El coronel Serra habría manifestado la imposibilidad de proceder con tal premura en la medida en que existirían demoras reales para acum... el material imprescindible para el juicio. En vista de esto el general Caridi habría extendido al coronel Serra un documento que implicaba su pedido de relevo o renuncia a las funciones que venía ejerciendo.

Asimismo entre los asuntos pendientes en el proceso que se sustancia por los episodios de la Semana Santa del año pasado, se habría registrado un incidente procesal debido a que el general (en disponibilidad) Heriberto Justo Auel habría solicitado que, junto a su testimonio, se incorporara un "cassette" grabado con sus diálogos mantenidos el jueves o viernes de la Semana Santa aludida, con el secretario de informaciones del Estado, doctor Facundo Suárez, acerca de la mediación que se realizó entre los jefes aglutinados en la Escuela de Infantería Teniente General Pedro Eugenio Aramburu, de Campo de Mayo, y autoridades políticas del Poder Ejecutivo Nacional, como representantes del presidente de la Nación, según las versiones dominantes, para lograr un acuerdo que pusiera fin a los hechos.

Esta intención del general Auel habría sido resistida por consejos que fueron atribuidos al auditor general del Ejército, general Borla, quien habría tratado de restarle validez a la prueba. Este incidente habría colocado al coronel Sierra en situación de adoptar una decisión, la que habría quedado postergada al ser sustituido por el general Machinandiarena.

De todos modos, los episodios de Semana Santa en 1987 y de enero de 1988, que son juzgados en forma diferenciada aunque parecen como causas convergentes, están suscitando inquietudes marcadas no sólo entre los encausados y algunos cuadros de distintas regiones del país sino, de paso y fundamentalmente, entre los defensores militares, muchos de ellos hombres en retiro pero de trascendencia y gravitación moral en la Fuerza que han venido objetando procedimientos y estilos como en varias oportunidades ha consignado "La Prensa" en este mismo espacio.

La salud de Rico

Otra versión consigna que en fecha reciente se habría resentido la salud del teniente coronel Aldo Rico, alojado en el penal militar de Magdalena a la espera de la sustanciación de su juicio castrense.

El jefe militar sufrió, hace algunos años, una afección a la columna vertebral como consecuencia de un salto en paracaídas durante prácticas de guerra. La dolencia lo obliga periódicamente a tratamientos especializados de traumatología cuando se producen reactivaciones del mal.

En fecha reciente, según se dice, esta situación fue intensificada debido al encierro y la falta de los entrenamientos habituales que movilizan el sector afectado y se complicó con un estado febril.

Hubo una sugerencia primero y un consejo médico después y la solicitud personal del encausado para ser trasladado al hospital Militar, lo que, según esta versión, habría sido rechazado por la superioridad (obviamente el general Caridi), la que habría ordenado que los tratamientos y demás atenciones fueran otorgados al paciente en el propio Penal Militar de Magdalena.

Como este no cuenta con la aparatología imprescindible, la misma habría sido trasladada desde el hospital Militar Central u otra unidad sanitaria del Ejército, pero al llegar no habría sido acompañada —según la versión—, por el equipo traumatológico pertinente, en condiciones de aplicar los recaudos curativos necesarios, equipo que llegó más tarde, con una demora apreciable, según fuentes próximas al jefe castrense preso en Magdalena.

Episodios como el relatado, si es exacto en la versión conocida indicarían la existencia de zonas agudas de incertidumbre acerca de la movilización y eventuales cambios de destino de los detenidos en Magdalena, sin que hayan indicios de que tales temores respondan a razones justificadas.

El cuadro de situación

De todos modos, parece un hecho cierto que la reactivación de los procesos, las eventuales sanciones inminentes y su contenido, habrán de suscitar un panorama más definido en cuanto a estos temas.

Por empezar se habrán echado las bases —si las sanciones respecto de Rospenteck salen, como se anuncia en los susurros percibidos, y si este mismo temperamento se sigue en las otras causas— para que, hacia fines de año, una buena cantidad de oficiales jóvenes sean separados de las filas del Ejército con su pase a retiro. Al no existir prisión mayor —de dos años hacia arriba— no habrá, en forma inmediata, baja alguna. Pero es evidente que la existencia de una sanción penal, por leve que sea, prácticamente impulsa el retiro del oficial. Distinto sería el caso de que sólo se aplicaran sanciones disciplinarias (es decir, para todos casos, arrestos, en lugar de prisiones).

La aceleración de algunos procesos parece enderezada a detener el avance de estas causas hacia áreas o escalones superiores que resultarían sumamente comprometedores. Así, por ejemplo, el pedido del teniente coronel Venturino para que se juzgue a funcionarios que habrían conocido antes de los hechos de Semana Santa lo que habría de ocurrir sin que hayan intentado evitarlo con la idea, frustrada, de aplicar una sanción ejemplificadora a los oficiales que no aceptaban el estado de cosas reinante antes de Semana Santa de 1987.

Del mismo modo, el "cassette" que habría solicitado el general Auel que se incoporara al sumario junto con el testimonio aportado por el teniente coronel (R) Villa Melo, produciendo una expansión de las investigaciones hacia los costados de la negociación realizada por miembros del Poder Ejecutivo Nacional con los oficiales aglutinados en la Escuela Aramburu, de Campo de Mayo, constituye un elemento adicional que pone en evidencia el punto de expansión en que se encuentran las investigaciones.

Correlativamente con este punto de expansión se observa la orientación impartida desde el comando superior de la Fuerza para concluir con los juicios y limitar el asunto a algunos escalones castrenses y no el resto. De este modo, se intentaría evitar una conflictiva consideración judicial de las responsabilidades, no sólo de altos escalones políticos (¿llegarían al propio presidente Alfonsín?) en los sucesos del año pasado, como de los escalones militares encargados ahora de juzgar los sucesos propiamente dichos.

De tal modo, los hechos que comienzan a producirse sobre el final del juicio, entre hoy y el jueves 23 (la semana próxima), habrán de constituir elementos de juicio importantes para establecer con exactitud el alcance real que tendrá la investigación en curso o bien si esta se limitará a la formalidad de eliminar los focos resistentes a la cúpula actual de la Fuerza.

PARTES ILEGIBLE

02/02

8809212

084

DESPROCESAN A OTROS 22 OFICIALES ARG // F. MILITAR // FFAA

Libertad para Vilas y Catuzzi, fijó la Corte

La Corte Suprema de Justicia dejó ayer sin efecto los procesamientos de los generales (R) **Adel Edgardo Vilas** y **Alberto Teodoro Catuzzi** y de los coroneles (R) **Aldo Mario Alvarez** y **Rafael Benjamín De Piano**, así como de otros 22 oficiales del Ejército y de miembros de servicios de seguridad, por aplicación de la ley de obediencia debida (Nº 23.521) en la causa relacionada con violaciones a los derechos humanos durante la lucha antisubversiva, en jurisdicción del V Cuerpo de Ejército.

La decisión alcanza a procesados por la Cámara Federal de **Bahía Blanca**, por los hechos cometidos en las provincias de **Buenos Aires**, **Río Negro** y **Neuquén**, en jurisdicción de la mencionada unidad militar, con su control operacional.

La Corte ordenó la inmediata libertad de los generales Vilas y Catuzzi en la causa pertinente, si bien sigue encausado el **general (R) José Sexton** porque no solicitó el beneficio de la obediencia debida.

En cuanto al entonces comandante de dicha unidad militar, **general (R) Osvaldo Azpitarte**, el alto tribunal no se pronunció, dado que su causa está suspendida por la Cámara Federal de Bahía Blanca, en virtud de que sufrió un derrame cerebral que le impide la comunicación oral o escrita.

Respecto del general (R) Vilas, la Corte consideró atendibles las razones formuladas en su defensa por el nombrado, quien sostuvo que si bien fue jefe de la Subzona 51, **no tenía independencia de actuación**, en razón de que su comando coincidía con el del V Cuerpo, **cuyo jefe** era entonces el **general** Azpitarte.

Además de Vilas y de Catuzzi, la Corte ordenó también el desprocesamiento de otros oficiales del Ejército, como **Osvaldo Paez**, **Rodolfo Dapeña**, **Ruben Ferretti**, **Enrique Olea**, **Mario Gómez Arenas**, **Argentino Tauber**, **Hugo Delme**, **Juan Bruzzone**, **Alfio Annino**, **Oscar Reinhold**, **Luis Farias Barrera** y **Jorge Streich**.

La misma decisión adoptó el alto tribunal respecto de los suboficiales **Santiago Cruciani** y **Julio Oviedo**; los oficiales de la Policía Federal **Vicente Forchetti**, **Jorge González** y **Héctor Abelleira**, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires **Gustavo Boccalari** y **Luis Cierna**, y de la Policía del Neuquen, **Héctor Mendoza**.

También fueron desprocesados el oficial del **Servicio** Penitenciario Federal, prefecto **Gabino De Carlos**, director de la U-9 del Neuquén, el oficial del **Servicio Correccional** de la provincia de Buenos Aires, **Leonardo Núñez**, y el ex agente de inteligencia **Raúl Antonio Guglielminetti**.

Cabe destacar que la Corte Suprema **revocó la declaración de inconstitucionalidad dictada por la Cámara Federal de Paraná** en las diversas causas llegadas a su conocimiento por apelaciones o recursos.

El fallo fue dictado por el presidente de la Corte, **José Severo Caballero**, y los ministros **Augusto César Belluscio**, **Carlos S. Fayt** y **Enrique Santiago Petracchi**.

Clarín 25-6-87

SECUESTRAN UNA CARTA DE UN OFICIAL ALOJADO EN MAGDALENA

Dos militares detenidos por extorsión



El capitán Osvaldo Antinori (derecha), a su salida de Tribunales en noviembre de 1985, cuando debió declarar en una causa por conspiración contra la democracia.

Cargos y descargos

"No sé por qué a mí; no sé por qué me vinculan con esa gente", había asegurado el teniente primero retirado Osvaldo Antinori el 26 de octubre de 1985, luego que la Justicia hiciera lugar al hábeas corpus presentado a su favor como uno de los 12 militares y civiles detenidos en virtud del decreto 2049 del Poder Ejecutivo, entre los que figuraban el ex general Guillermo Suárez Mason y los coroneles Oscar Guerrieri y Alejandro Arias Duval.

La decisión del gobierno, criticada por sectores opositores, estaba relacionada con la autoría material o intelectual de una escalada de violencia a la que se atribuía intenciones desestabilizadoras, en la etapa previa a las próximas elecciones legislativas.

En todo caso, Antinori afirmó al salir en libertad que "fui detenido durante el régimen militar por orden de Suárez Mason y quedo en libertad después de [illegible] años; no tengo nada pendiente con la Justicia".

Ese mismo día, una ex detenida en el centro clandestino El Vesubio, durante el régimen militar, Elena Alfaro, aseguraba que había conocido a Antinori en La Pampa, en 1978, cuando el teniente estaba de nuevo en las filas, como voluntario, ante la posibilidad de un conflicto armado con Chile. "Se declaraba nazi —aseguró Elena Alfaro—, autor de atentados antisemitas e integrante de la Triple A".

El comisario Juan Angel Pirker, jefe de la Policía Federal, confirmó ayer la detención de dos oficiales del Ejército —el mayor en situación de disponibilidad Héctor Ferrer y el teniente primero retirado Osvaldo Antinori—, a raíz de la investigación de un caso de extorsión, complicado con el accionar de "un grupo de personas que podría afectar el orden constitucional".

Esta derivación política del caso de extorsión a un particular —cuya identidad fue expresamente mantenida en el anonimato por Pirker— parece en principio comprometer a otro oficial del Ejército, el mayor José Damico, quien se encontraba ya detenido en el penal de Magdalena por sus vinculaciones con los sucesos de Monte Caseros.

El comisario Pirker informó que la instrucción de la causa está sustanciada por la jueza nacional de primera instancia en lo criminal María Servini de Cubría, a cargo del juzgado número 2 de la Capital Federal.

A pedido de la magistrada, la justicia militar ya dispuso el traslado del mayor Damico al juzgado número 2, y los 8 oficiales comprometidos están imputados de extorsión e infracción a los artículos 210 bis y 218 bis, vinculados al orden constitucional y la vida democrática.

En su charla con la prensa, Pirker precisó que se pidió la intervención de la Policía Federal a partir de una denuncia de extorsión recibida de "una persona del sexo masculino", según la cual "se lo amenazaba en lo personal y en cuanto a su grupo familiar y se le exige la entrega de la cantidad de 5 mil dólares, en la noche del 21 de junio, con indicación del lugar exacto de colocación de ese dinero".

Agregó que, ya con intervención de la jueza, "el día indicado se monta el servicio policial correspondiente y se entrega el dinero en la dirección exigida, el umbral de la casa ubicada en la calle La Pampa 2649".

Pirker explicó que, al ser detenido la persona que se hizo cargo del dinero "fue identificado como Héctor Daniel Ferrer, mayor del Ejército; a través de su manifestación personal, también se detiene al ocupante de la casa mencionada, quien resultó ser Osvaldo Rodolfo Antinori, capitán del Ejército en retiro".

Cabe precisar que un comunicado dado a conocer posteriormente por el Estado Mayor General del Ejército aclara que el grado de Antinori es el de teniente primero retirado, grado que, como también había destacado Pirker, le fue devuelto por un decreto de amnistía de marzo de 1975. Previamente, Antinori había sido dado de baja del Ejército en diciembre de 1973, como consecuencia de la condena a 3 años y 6 meses de prisión que se le dictó en 1971 por el delito de "incendios y otros estragos".

El mismo comunicado del Ejército, firmado por el teniente coronel José Luis Oppiz, aclara que Ferrer y Antinori están procesados en la causa caratulada "García Nani J. E., su denuncia por extorsión", lo que aclararía la identidad de la víctima.

En cambio, el Ejército no informó sobre la vinculación del mayor Damico en la causa. Al respecto, Pirker explicó que su "responsabilidad primaria" surgió de la documentación secuestrada", en la casa de la calle La Pampa, vinculada con "el posible accionar de un grupo de personas que podría afectar el orden constitucional".

01 | 01

880921

Buenos Aires, miércoles 6 de julio de 1988 ★ CLARIN

LA CAUSA POR LAS MALVINAS

Aplazan inicio del juicio

El tribunal integrado por su presidente, Horacio R. Cattani, y los jueces **Juan Pedro Cortelezzi, Fernando Archimbal** y **W. Gustavo Mitchell**, hizo lugar así al pedido de los defensores del general (R) **Omar Edgardo Parada**, del brigadier general (R) **Basilio Lami Dozo** y del vicealmirante (R) **Juan José Lombardo**, así como del fiscal de Cámara **Luis Gabriel Moreno Ocampo**.

Los letrados **Jorge Gómez Andrade** y **Felipe Crespo Erramuspe** —patrocinantes de Parada—, **Nicolás Ramallo** y **José Licinio Scelzi** —de Lami Dozo— y **Néstor O. Ponde** y **Liliana E. Machiavello** —de Lombardo— al igual que el fiscal mencionado solicitaron esta medida de la Cámara.

En su resolución, el Tribunal señala que si bien la audiencia del día 8 fue fijada en cumplimiento del artículo 4° del Código de Justicia Militar, "los principios generales que rigen el procedimiento como la concentración e inmediatez procesal y **la continuidad e integridad de la audiencia oral**, tornan aconsejable brindar acogida a la pretensión de los peticionantes", que halla sustento —dice— en el artículo 144 del mencionado código.

La Cámara Federal actúa como **Tribunal de Apelación** tras el juicio realizado por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas contra los integrantes de la junta militar que originó el conflicto bélico del Atlántico sur y demás responsables de las operaciones que finalizaron con la rendición de los efectivos a las fuerzas británicas.

El tribunal castrense, en fallo del 15 de mayo de 1986, condenó **al teniente general (RE) Leopoldo Fortunato Galtieri a 12 años de prisión, al almirante (RE) Isaac Anaya a 14 años y al brigadier general (RE) Basilio Lami Dozo a 8 años**, además de la destitución e inhabilitaciones absolutas.

También absolvió a otros procesados respecto de quienes la Fiscalía de la Cámara Federal interpuso recurso de apelación, a la vez que solicitó se aplicaran penas máximas "a quienes pudieren corresponderles por los delitos que en definitiva resulten responsables con relación a Galtieri, Anaya y Lami Dozo".

También están involucrados en la causa el general (RE) **Omar Edgardo Parada**, el vicealmirante (R) **Juan José Lombardo** y el general (RE) **Mario Benjamín Menéndez**, ex gobernador de **las islas Malvinas**, cuyas condenas también reclamó la Fiscalía, en contra de la resolución que los absolvió.

La iniciación del juicio oral y público en esta resonante causa viene postergándose desde fines del año pasado, ante pedidos formulados en tal sentido por la **Cámara Federal**, por la complejidad de la causa primero y **las ausencias producidas en el Tribunal por sucesivas renuncias de varios de sus miembros**.

La investigación sobre las responsabilidades en esta cuestión se iniciaron durante el mismo gobierno de facto, aunque cuando el poder había pasado ya a otras manos desde las de los integrantes de la tercera junta militar: **Galtieri, Anaya y** Lami Dozo.

En primer término una comisión presidida por el general **Benjamín Rattenbach, ya fallecido**, formuló un informe descalificatorio, en el que se sugería aplicar las más severas penas a los responsables, y a continuación se formalizó la denuncia ante la justicia militar, que aplicó solo tres condenas, a los integrantes de la mencionada junta, absolviendo a los catorce restantes procesados.

LA REBELION DE ENERO

ARG/F. MILITAR/FF.AA.

Desprocesaron a nueve militares

Dos coroneles, cinco tenientes coroneles, un mayor y un teniente primero fueron desprocesados por el juez de Instrucción militar ad hoc, general **Francisco Eduardo Machinandiarena**, a cargo de la causa sobre los hechos de Semana Santa y Monte Caseros, informó anoche el Estado Mayor General del Ejército.

Dichos oficiales habían sido llamados a comparecer por el anterior juez militar, coronel (R) **Mario Eduardo Serra**, quien había adoptado distintas medidas procesales respecto de cada uno de ellos.

El coronel **Serra** había entendido que la investigación de los acontecimientos, debía extenderse no solamente a quienes participaron directamente en los hechos sino también a aquellos que no pudieron o supieron evitarlos, incurriendo así en el delito de **omisión**, previsto por el Código de Justicia Militar.

Este último criterio había sido aplicado respecto del coronel (R) **Luis Pedrazzini**, director de la Escuela de Infantería durante los hechos de Semana Santa del año pasado, cargo del que fue desplazado por el ex teniente coronel **Aldo Rico**, quien —como se recuerda— se hizo fuerte en ese instituto. Esa fue también la situación del entonces subdirector de la Escuela, teniente coronel **Fernando Rezett**.

En cuanto al coronel **Jorge Alberto Maffey**, actual director de la Escuela Superior de Guerra, el entonces magistrado instructor lo llamó a declarar sobre su supuesta participación en una negociación con el jefe de los rebeldes y lo dejó a su disposición, en libertad y en ejercicio de su cargo, en los términos del artículo 316 del Código de Justicia Militar.

La nómina de desprocesados se completa con los tenientes coroneles **Gustavo Martínez Zuviría, Jorge Bellande, Jorge Alfonso** y **Victorio Listorti**, el mayor **Raúl Daneri** y el teniente primero **Juan Nazer**.

El desprocesamiento de los coroneles **Pedrazzini, Maffey** y el teniente coronel **Rezett** es considerado por los observadores como un hecho indicador de que el actual magistrado instructor ha adoptado un criterio diferente del de su antecesor que, según algunos, iba dirigido a profundizar en el grado de responsabilidad por omisión de generales que en esos momentos integraban la cúpula del Ejército, llegando hasta las más altas jerarquías de entonces.

084

01 | 01

8809186

Texto militar contra Caridi

La Comisión para la Cohesión del Ejército, un núcleo inspirado por oficiales **retirados de alta graduación**, difundió ayer en medios militares un documento con motivo del 9 de julio.

Señala el texto que la actual cúpula militar sostiene una "historia oficial" en la cual el Ejército "está consolidado en un mando firme, ecuánime y sin fisuras", mientras existe una "historia verdadera" que señala que "la institución está detenida en el tiempo, su nivel profesional es cada vez menor y su capacidad operativa más precaria".

En el capítulo titulado "Nuestro mensaje", el documento se dirige al presidente Alfonsín exhortándolo a que "no pase a la historia como el hombre que destruyó al Ejército, sino como el comandante que lo proyectó al futuro".

A continuación, le reclaman al Presidente que decrete "**una amplia amnistía interna en el Ejército, con relación a los hechos de Semana Santa y Monte Caseros, recuperando sin consecuencias para su futuro a todos los oficiales y suboficiales que creyeron defender la dignidad de la institución**".

Pero también exige el documento "el relevo de la actual cúpula militar por su ineficacia manifiesta para conducir al Ejército.

Pág. 10 Ambito Financiero
Lunes 1 de agosto de 1988

Se trata de 22 oficiales separados por Caridi pertenecientes a distintas armas

Depuración de oficiales ligados a la conspiración protagonizada por Rico

En medios militares trascendieron los nombres de algunos de los 22 oficiales que el Estado Mayor del Ejército decidió pasar a disponibilidad en la última semana, por considerárselos vinculados a supuestas actividades conspirativas del grupo Rico.

Significativamente, esta nueva etapa de la depuración de cuadros que puso en marcha Caridi alcanza a miembros de distintas armas del Ejército y no sólo de la Infantería, que congrega a la mayor parte de los seguidores de Aldo Rico.

Entre los infantes que pasaron a disponibilidad se encuentran el teniente coronel **González** (del área de Inteligencia), el mayor **Bercelotti** (que participó de la ocupación de la Escuela de Infantería durante Semana Santa del año pasado) el capitán **Candia** y el teniente **Luque**.

- **Oficiales**

Pero también aparecen oficiales de Ingenieros, como los tenientes coroneles **Rousz** y **Jaime**, y de Comunicaciones los mayores **Velloso** y **Campos**.

Según se sabe la nómina incluye asimismo a artilleros como el mayor **Fox**, quien se estaría desempeñando como segundo jefe del Regimiento de Paso de los Libres.

Según las apreciaciones que en los últimos días habrían realizado mandos del Ejército, esta nueva etapa en la política de relevos buscaría desmantelar la organización que los oficiales disidentes con Caridi lograron mantener luego del fallido alzamiento de Monte Caseros en enero pasado.

En algunos casos, estos relevos van dejando abierto el camino para que a fin de año la cúpula castrense pueda colocar al frente de las unidades a oficiales de su confianza.



José Dante Caridi

01 01

8809572

CLARIN

Está en suspenso la venta de los tanques

La Argentina aceptó la decisión ecuatoriana de suspender por el momento la compra de los tanques TAM para cuya operación la empresa TAMSE había ganado la licitación correspondiente. El tanque argentino superó en la competencia realizada las bondades de los presentados por Austria, los Estados Unidos y Francia. En Buenos Aires se habló de una "guerra de presiones políticas" por el ingreso argentino a la venta de productos bélicos.

QUITO 15 (Reuter). — **El gobierno de Buenos Aires aceptó públicamente ayer la decisión ecuatoriana de suspender temporalmente la compra de tanques y vehículos de guerra fabricados en la Argentina.**

Un comunicado de la Embajada Argentina aquí y de la Empresa Tanque Argentino Mediano Sociedad del Estado (TAMSE) dijo que "reconocen que el gobierno de Ecuador está en su pleno derecho de decidir la oportunidad que sea más conveniente para adquirir equipos para sus fuerzas armadas".

Añadió que la decisión oficial de Quito es de "suspender, no cancelar la compra de los tanques de fabricación argentina **ante la inminencia del cambio de gobierno**" en Ecuador. **Rodrigo Borja** asumirá el 10 de agosto como presidente en reemplazo de **León Febres Cordero**. En la Argentina y en particular en el Ministerio de Defensa, que encabeza **José H. Jaunarena**, no hubo reacciones expresas.

El comunicado publicado como aviso en un diario local resaltó el hecho de que **en la operación las autoridades de Ecuador no cuestionaron las características técnicas del Tanque Argentino Mediano (TAM) con que planean dotar al Cuerpo Blindado del Ejército.**

"Todas las tratativas posteriores a la adjudicación (del contrato a TAMSE, por límpido concurso) se refirieron exclusivamente **a la financiación y de ello pueden dar testimonio fehaciente las autoridades financieras de Ecuador**" dijo el comunicado.

La negociación por 108 millones de dólares incluye la venta de 74 vehículos, entre tanques, transportes de tropas (VCTP) y recuperadores de tanques (VCRT) **y se financiaría con un crédito otorgado por el gobierno argentino**, según fuentes consultadas en Buenos Aires.

El comunicado de prensa dijo que luego de un año de negociaciones **la empresa estatal argentina ganó la licitación tras una preselección de 18 ofertas, que la ubicó junto con sus similares de Austria, los Estados Unidos y Francia, para concursar en pruebas técnicas y determinar calidades.**

Añadió que el armamento argentino se impuso al ofertado por Austria y los Estados Unidos, precisando los puntajes que obtuvo en el concurso. El comunicado no mencionó a Francia, pero fuentes militares ecuatorianas dijeron que **las armas argentinas también superaron a las francesas.**

"Llaman la atención informaciones que tratan de desvirtuar lo prácticamente ven[illegible] inclusive con términos que deben [illegible] por no [illegible] en absoluto con la verdad y tampoco con el tratamiento ecuánime que merece [illegible] como el que nos ocupa", señaló.

"Se ha apelado a fuentes no identificadas o a meras versiones de [illegible] cationes de la Argentina que en este [illegible] como en muchos otros [illegible] presan interés que [illegible] a la verdad", agregó.



José Horacio Jaunarena, ministro de Defensa.

La negociación fue impugnada aquí por medios de prensa y el diputado **Jorge Moreno, del maoísta Movimiento Popular Democrático (MPD), quien utilizó informaciones periodísticas argentinas para advertir sobre la posibilidad de que TAMSE cerrase y el acceso a repuestos y mantenimiento quedase bloqueado.**

Moreno detalló lo que denominó como "inconveniencias técnicas" del TAM, que, en su opinión, habrían llevado a los ejércitos de Perú y de Panamá a suspender negociaciones de compra.

El martes, para cerrar la controversia, el ministro de Defensa, general **Medardo Salazar Navas**, anunció **sorpresivamente** que la operación **quedaba suspendida para que el nuevo gobierno y las autoridades militares que designe, tomen la decisión que crean más conveniente.**

El comunicado publicado ayer dijo que **Salazar Navas** "destacó que los vehículos **(argentinos) pasaron las pruebas técnicas necesarias, que existe certificación suficiente que la empresa TAMSE no va a cerrar y que la campaña de desprestigio ha sido implementada por firmas y sectores interesados".**

Añadió que TAMSE está a la disposición de medios de comunicación, autoridades y organismos locales "que tengan interés en el tema para aclarar con elementos probatorios, cualquier duda respecto de las calidades del Tanque Argentino Mediano".

Presiones

En Buenos Aires un alto funcionario de TAMSE dijo el jueves que la entrada de la Argentina en el mercado internacional de productos bélicos parecía haber desatado una "guerra" de presiones políticas para hacer fracasar la operación.

CS

Clarín 16-7-87

DESAPARICION DE UN ESTUDIANTE EN 1975

En Mendoza un militar no se presentó a la Justicia

No se presentó a declarar en el Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, a cargo del doctor **Roberto Berad**, el teniente coronel **Augusto Landa Morón**, quien debía comparecer a las [illegible] para aportar datos sobre la desaparición del estudiante de medicina **Luis Rodolfo Moriñas**, quien fue secuestrado en 1975 cuando tenía 25 años.

En el tercer piso del edificio de los Tribunales Federales, en avenida España y Pedro Molina de esa ciudad, aguardaban [illegible] [illegible] [illegible]

El abogado **Alfredo** Guevara [illegible] representa a las Madres de Plaza de Mayo, dijo que se hizo constar en el juzgado la incomparecencia del teniente coronel Landa Morón a esta audiencia.

Agregó que como no ha [illegible] [illegible] bría comunicado que el teniente coronel Landa Morón no se domicilia en Mendoza, lo que no sabe. "Hemos procedido por intermedio de un escrito judicial a denunciar el domicilio del teniente coronel en la calle Rivadavia 480 de esta ciudad capital."

Dijo que se requirió que se lo cite a [illegible] audiencia y se lo traiga con el auxilio de la fuerza pública, a los efectos que manifieste si continúa teniendo detenido a [illegible] Rodolfo Moriñas o a qué autoridad lo entregó.

Tras la detención, la familia del joven interpuso un recurso de hábeas corpus.

PARTES ILEGIBLE

CLARIN ★ [illegible] POLITICA ★ Página 3

chilenos y argentinos al Frente Patriótico

¿Recalentamiento de la frontera?

Anoche eran intensas las consultas entre la justicia argentina y la Cancillería a propósito de una cuestión cuyas derivaciones aún no alcanzan a mensurarse debidamente: **la detención de ciudadanos chilenos, al parecer vinculados al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, y de un argentino con filiación en el Partido Comunista.**

Se convino, al menos **en primera instancia**, el viaje que hoy por la mañana realizará a Santiago, Chile, el [illegible] **Ernesto González del Solar**, con el propósito de [illegible] datos sobre la identidad de tres chilenos que en [illegible] trasandina se los vincula con el atentado al [illegible] **Augusto Pinochet**, el hallazgo de arsenales [illegible] y el secuestro y posterior liberación del [illegible] **Carreño.**

No puede ignorarse **que para el gobierno argentino este asunto esconde un perfil político que excederá el marco judicial.**

El régimen que comanda Pinochet se encuentra acopiando antecedentes para girar una solicitud de extradición. Entre ambas naciones rige un convenio derivado del Tratado de Derecho Penal firmado en Montevideo en 1934.

La práctica indica, sin embargo, que la aplicación de dicho acuerdo se ha verificado sólo en forma excepcional y en una ocasión desde que las Fuerzas Armadas tomaron el poder en el Palacio de la Moneda.

Ocurrió hace tres años cuando Chile devolvió a un homicida recluido en aquel territorio.

Pero ahora el asunto, resulta casi obvio apuntarlo, **es diametralmente opuesto y puede rozar de lleno la relación global entre la Argentina y Chile, que en algunos ámbitos del poder radical y también en la oposición peronista ha comenzado a repensarse.**

Ya no hay en la palabra de muchos altos funcionarios de la Cancillería el tono inflamado que caracterizó tiempo atrás las referencias al régimen chileno y paralelamente existieron **"gestos de acercamiento"** en algunas provincias administradas por el peronismo.

Funcionarios diplomáticos se esmeraban, sin embargo, **en deslindar ligazones entre este suceso y aquel proyecto de encarar una política de deshielo en las fronteras conflictivas.**

Recurrían, por caso, a un detalle no definitivamente convincente: el subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Alberto Ferrari Etcheverry, a quien se considera uno de los artífices de la reformulación, tomó conocimiento del asunto por información proveniente desde Santiago.

La intención en las esferas oficiales es, por ahora, que la cuestión siga su curso normal y aplicar **"paños fríos"** en todo lo que implique una arista política y potencialmente litigiosa. **Sin ignorar, por supuesto, que más tarde o más temprano deberán enfrentarse a la solicitud de extradición.**

Entonces deberán considerarse ciertos elementos [illegible]. Por ejemplo, la certeza de que será [illegible] de las fuerzas armadas, Fer[illegible] de la cuestión del [illegible].

[illegible] constituir un obstáculo, según la óptica de [illegible] argentinos, teniendo en cuenta que el [illegible] abogado **de uniforme ha tenido actuaciones [illegible] menos polémicas, en sonados casos de [illegible] derechos humanos.**

Se recuerda el asesinato nunca esclarecido de cinco dirigentes gremiales comunista, degollados cerca del aeropuerto de Pudahuel; el atentado contra la joven **María del Carmen Quintana** y una ofensiva que llevó contra la Vicaría de la Solidaridad, un organismo que depende de la Iglesia Católica, a la que pretendió relacionar con grupos armados.

También controla las investigaciones por el atentado al presidente Pinochet y el hallazgo de arsenales, causas en las cuales ha existido en cambio un avance significativo.

Además se precisó que la Justicia argentina ha reclamado repetidamente a Chile la extradición de los involucrados en el asesinato del general Prats, y solo ha recibido el silencio como respuesta.

Se comprende entonces la inquietud percibida aquí por un problema inesperado que, en poco tiempo más, podría **recalentar las fronteras.**

Eduardo van der Kooy



El juez Alberto Piotti formula declaraciones a **Clarín** sobre los recientes detenciones.

PARTES ILEGIBLE

9

084

24/7/88

LA NACIÓN

Acuerdo para producir 600 helicópteros de uso civil y militar

CÓRDOBA - La Fábrica Argentina de Material Aeroespacial (FAMA) y la compañía italiana Aeronautiche Giovani Augusta suscribieron un convenio para producir en esta provincia 600 helicópteros de uso civil y militar con destino a la exportación, en un proyecto que demandará una inversión global de 120 millones de dólares.

El plan de producción -primero de envergadura desde que el Area Material Córdoba, de la Fuerza Aérea fuese reconvertido en la empresa mixta FAMA- prevé que el primer aparato de la serie esté en vuelo en 1992.

La información sobre el acuerdo fue conocida ayer, luego de que en la jornada anterior los detalles de la iniciativa fueron expuestos al gobernador Eduardo Angeloz por el presidente de FAMA, brigadier Rubén Corradetti, y por los directivos de la empresa italiana Rafaello Tetti y Luigi Passini.

El aporte italiano

Los motores, rotores y hélices, así como la aviónica y otras partes del instrumental de las máquinas, serán importados desde Italia.

Augusta, que es la compañía mundial que fabrica variedad de helicópteros, posee plantas en Milán, Roma, Brindisi y también en Alejandría, Bruselas y Filadelfia.

El compromiso contraído por las partes luego de varios años de negociaciones contempla un aporte igualitario de capital por parte de FAMA y Augusta (40 millones de dólares por cada una) y una masa de créditos blandos (otros 40 millones) que aportarán entidades financieras con sede en Europa.

El fuselaje, la estructura y el ensamblado final de las aeronaves se hará en Córdoba.

Las máquinas una versión del modelo A- 109 de uso civil y otra [illegible] que provista de [illegible] estarán [illegible]tadas de motores con licencia de la fábrica norteamericana Lycoming.

El helicóptero que se producirá en Córdoba tendrá una capacidad para ocho personas y podrá desarrollar una velocidad de 311 kilómetros por hora.

El modelo militar dispondrá de dos barquillas para cañones lanzacohetes, equipo para guerra electrónica, duplicación de todos los sistemas y presentará escasa intensidad de ruido.

La empresa incluye la instalación en esta ciudad de un centro de mantenimiento de esas unidades que se exportarán mayoritariamente a países latinoamericanos, entre ellosMéxico, según se anticipó.

ARG/F. MILITAR

PARTES ILEGIBLE

084

Miembros del PC local mencionados en la investigación. Declaraciones de Dante Caputo

Complicación política por el caso de 3 chilenos detenidos

En la Argentina, como en otros países democráticos, existe un Estatuto de los Partidos Políticos. Hacia esa institución adhieren los partidos con una declaración de principios. Hoy, sin caer en el hecho de confundir hombres con instituciones, al Partido Comunista argentino se le presenta una disyuntiva: varios de sus hombres aparecen francamente complicados en el caso de los chilenos que pertenecen a un frente armado de acción directa. Hay un arma de guerra con calibre prohibido — aparte de granadas — que está a nombre de un "brigadista del café"; un vehículo, Sierra modelo '87, aparece a nombre de un empleado de limpieza en cuyo domicilio vive otro brigadista. Uno de los radiollamados capturados pertenecía a un médico, alto cuadro del partido, cuyos mensajes revelan una nutrida actividad de apoyo logístico al grupo. Una de las mujeres pertenecientes a la organización admitió que adulteraban cédulas de identidad. Sin que las menciones impliquen ninguna acusación, hay más de una referencia en los mensajes al dirigente de la conducción Athos Fava, quien irá próximamente a declarar. Por lo tanto, parece atinente que más allá de la proclamación de inocencia de los detenidos, quizás el Partido Comunista argentino deba pronunciarse repudiando a aquellos que no parecen demasiado comprometidos con lo que el partido ha prometido, al menos en este país.

El juez federal de San Isidro, **Alberto Piotti**, indagó ayer por espacio de tres horas a las dos ciudadanas chilenas detenidas en el marco de la investigación iniciada por portación de armas de guerra y documentación apócrifa, **quienes admitieron su permanencia ilegal en la Argentina y su vinculación con otros coterráneos vinculados al Partido Comunista chileno**.

Fuentes de ese juzgado consignaron que la chilena **María Cristina Donato Avendaño** reconoció haber ingresado al país en forma ilegal, con una cédula a nombre de **Elsa Espinosa Silva**, y admitió que **en su domicilio funcionaba un laboratorio que se dedicaba a la adulteración de documentos de identidad**.

Por su lado, **Josefina Ascenjo Zapata** manifestó haber penetrado la frontera con una cédula a nombre de **María Jiménez**, y aseveró su pertenencia al Partido Comunista chileno, pero **negó todo tipo de conexión con el fallido atentado contra el presidente Augusto Pinochet.**

Hasta el momento, el número de detenidos asciende a ocho, tras haber sido aprehendido, el último domingo, **Gabriel Weinstein**, un argentino cuyo nombre figuraba en las libretas de varios de los implicados, quien — según fuentes extraoficiales — sería "el menos comprometido".

A su vez, el canciller **Dante Caputo desechó la posibilidad de un empeoramiento de las relaciones entre Chile y la Argentina por este caso.** Tampoco compartió la suposición de observadores políticos en el país de que el caso de los presuntos guerrilleros detenidos pueda perturbar las relaciones de todo tipo entre ambas naciones, en un momento en que se registraba una apertura, y —añadió— que "**estamos en un momento de investigación y no hay otro motivo para que este episodio afecte nuestras relaciones**".

• ¿Colaboración?

Asimismo, el juez actuante en la causa de los cinco chilenos detenidos que, junto a otros ciudadanos argentinos, al parecer conformaban una célula del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), de Chile, señaló ayer que "**no hubo ninguna colaboración de los cuerpos de Inteligencia del país vecino**".

Al mismo tiempo, **Piotti** expresó que "**es absolutamente prematuro hablar de extradición de los chilenos detenidos, ya que primero deben agotarse todos los trámites judiciales en la Argentina y, en el caso de que aquéllos resulten condenados, tendrán incluso que cumplir la pena antes de ser entregados a la Justicia chilena**".

Por su parte, el abogado de **Escobar Ibáñez, Palma Núñez y Krojelvic Labra**, y vicepresidente de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), **Julio Biaggio**, afirmó que estas personas "**son patriotas que luchan con todo su fervor contra la dictadura chilena**".

El letrado se hizo presente en los tribunales ubicados en la calle Belgrano al 300, de San Isidro, y aseguró que "**ellos han tenido que refugiarse en el país, pero no pretenden cometer ningún delito en la Argentina. Los voy a defender porque estoy seguro de que aquí no delinquieron**", añadió **Biaggio.**

El abogado defensor señaló que solicitará al juez federal de esa localidad bonaerense, **Alberto Piotti**, "**asilo y absolución de todos los cargos que se le imputan a los procesados por su relación con la célula terrorista trasandina**".

• Asilo

En diálogo con la prensa, **Biaggio** dijo que "**ellos lo han dicho terminantemente: respetamos a las autoridades argentinas, respetamos sus leyes, nuestra intención no es cometer ningún delito aquí. Ellos tenían la idea de pedir asilo en el país**", acotó.

Dijo que **Escobar Ibáñez** salió ilegalmente de Chile, "cruzó la cordillera y lo menos que puedo decir es que, **por una precaución mínima, debía estar armado**", pero eso no tiene nada que ver con la Argentina".

Se mostró confiado en que sus defendidos "van a quedar en libertad y serán sobreseídos de todos los cargos".

Mientras tanto, el fiscal federal de la Argentina, **Ernesto González del Solar**, viajó a Chile en busca de antecedentes de los tres presuntos guerrilleros detenidos hace una semana. Allí se reunirá con el juez militar **Fernando Torres Silva**, quien investiga las acciones del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, un grupo guerrillero vinculado al proscripto Partido Comunista de ese país.

El fiscal llevó en su poder las huellas dactilares de los tres [illegible] para compararlas con las existentes en Santiago, en las fichas de la Dirección de [illegible] Civil e Identificación. "**El interés del fiscal es conocer la mayor cantidad de antecedentes en torno de los tres sujetos**", dijeron fuentes judiciales.

• Extradición

Las autoridades chilenas pidieron **a la Justicia argentina que mantenga en prisión a los detenidos como paso previo para solicitar su extradición**, a **quienes se los acusa de participar en varios actos subversivos realizados por el FPMR.**

En este sentido, la Justicia acusa a **Escobar Ibáñez** de haber participado en el secuestro de un coronel del Ejército, que el año pasado permaneció 92 días en poder de un grupo del Frente y luego fue liberado en San Pablo, Brasil. También se lo acusa de integrar el grupo que realizó la internación clandestina de un gran arsenal destinado al frente terrorista, descubierto por las autoridades chilenas en agosto de 1986 en una playa del norte del país.

Entre ambos países rige un convenio de extradición derivado del Tratado de Derecho Penal firmado en Montevideo en 1934. Las relaciones han mejorado desde la firma, en 1984, de otro tratado de "**paz y amistad**" que puso fin al centenario conflicto por el canal de Beagle.

La mayoría de los partidos políticos del país condena al régimen militar del general **Pinochet**, que derrocó al gobierno socialista de **Salvador Allende** el 11 de septiembre de 19[illegible]

A/FINANCIERO

PARTES ILEGIBLE

8809718

01101

A/ FINANCIERO 27-7-88

ARG // F.MIN. A

...anques y helicópteros se exportarían a distintos países

...ría incrementarse notoriamente la ...ta de material bélico argentino

...alismo económico pare-
...ndo para la producción
...ementos bélicos fabri-
...tro país. Aviones, tan-
...eros esperan el punto fi-
...ciaciones para integrar
...taciones.
...e Defensa, José Horacio
... recientemente que la
...na en materia de ventas
...a variado sustancial-
...tica es no agravar los
...egar mayores tensiones
...ialmente conflictivas.
..., el presidente Raúl Al-
... que se ha debido com-
...resupuesto para la de-
...iveles de inversión y sa-
...nico que se consideran
... la Nación.
...s aspectos: una política
...resiva -recuérdese que
...a el Grupo de Seis para
...ecesidades de recursos
para el reequipamiento transitaba hasta ahora el dilema de la exportación bélica.

Pero nuestras Fuerzas Armadas necesitan otros recursos además del dos por ciento del Producto Bruto Interno que tienen asignados los gastos para la defensa por el presupuesto nacional. Para mantenerlas operativas hoy se necesitan alrededor de 2000 millones de dólares.

No se trata de que aquel porcentaje otorgado es bajo ya que Canadá, por citar un ejemplo, también asigna el dos por ciento para sus gastos de defensa. Lo que ocurre es que el PBI argentino en 1986 fue de 68 mil millones de dólares y el canadiense fue de 374 mil millones de la misma moneda.

Lo cierto es que en los últimos meses se han intensificado las gestiones para la venta de material bélico argentino.

Los Pucará

En principio parece estar próxima la venta de aviones Pucará a Irán. Nuestro país percibiría dos millones de dólares por cada máquina en uso y tres por los nuevos.

La carta intención se habría suscripto entre la Fuerza Aérea y un ciudadano extranjero, con domicilio legal en esta ciudad, que triangularía la operación, por un total de cincuenta aviones, con Irán y no con Irak como lo habían señalado algunos trascendidos.

Desde hace tiempo los Pucará despertaron el interés en Oriente Medio. En 1980, después de haber sido probados en Córdoba por pilotos iraquíes, un Pucará desarmado se llevó a Bagdad donde fue sometido a exigentes exámenes con una temperatura de 55° grados -70° en las pistas- durante los cuales fueron probadas todas su posibilidades.

De acuerdo con los comentarios de algunos de los oficiales argentinos que asistieron a esas pruebas su aceptación fue total. Operatividad, defensa, ataque y autonomía de vuelo "diez puntos" según la calificación de nuestros informantes. Sin embargo no se pudo concretar la venta.

Las razones del fracaso habrían sido varias, pero acaso la determinante fue la iniciación de la guerra entre Irak e Irán.

Posteriormente Irak habría insistido en sus intenciones; conocían el producto, el precio era accesible y existía buena disposición por parte de nuestro país. No obstante Irán se adelantó y después de una puja de lobbys el comprador del gobierno iraní logró enmarcar la posible operación en un compromiso más sólido.

Se afirma que hubo algunas conversaciones extensas sobre el pago. Irán, para economizar divisas habría propuesto el trueque por petróleo, mecanismo que nuestro país no habría aceptado. Trascendió que poco después surgió la posibilidad de que el petróleo fuera recibido por una de las grandes corporaciones europeas que comercian con crudo, la que se encargaría de dar divisas a la Argentina.

Como estas operaciones son reservadas, existen trámites en su concreción que deben reconstruirse sobre la base de trascendidos no generalmente precisos.

Por ese motivo restan develar algunas incógnitas como, por ejemplo, si la carta intención suscripta a fines de junio admitiría el reclamo de nuestro país en el caso de que el gobierno de Teherán resuelva suspender la compra total o parcialmente dado el compromiso del cese del fuego con Irak, asumido en la UN.

Los Pampa

Por otra parte aún está pendiente la respuesta del gobierno de los Estados Unidos sobre la compra de los aviones IA-63 Pampa para entrenamiento de sus pilotos



El avión a reacción IA-63 Pampa

El Pampa fue probado en nuestro país por tres pilotos norteamericanos, uno de ellos del sexo femenino que verificaron la performance de la máquina producida por la Fábrica Militar de Materiales Aeroespaciales (FAMA), de Córdoba.

Los Estados Unidos están interesados en adquirir la aeronave a reacción porque reuniría todos los requisitos de un entrenador de vuelo apto para la USAF a un costo inferior al que podrían producir un avión similar las fábricas aeronáuticas norteamericanas.

Blindados

En Ecuador se espera la asunción -el 10 de agosto- de las autoridades que *triunfaron en los últimos comicios* para concretar la compra de [illegible] tanques medianos TAM y 18 vehículos blindados para transporte de personal, por un monto de 108 millones de dólares.

Lo destacable de esta operación ya concretada es que el TAM (Tanque Argentino Mediano) triunfó en todas las pruebas técnicas de las que participaron blindados de otros países que también aspiraban a la venta.

Helicópteros

La Fábrica Argentina de Material Aeroespacial (FAMA) firmó recientemente un convenio para producir 600 helicópteros de uso civil y militar con destino a la exportación.

En el convenio participará la empresa italiana Aeronautiche Giovani Augusta, una de las más reconocidas *mundialmente en la fabricación de helicópteros.*

01 | 01

88097 9

084

Buenos Aires, sábado [illegible]

Caridi relevó a un jefe de unidad en Córdoba

[illegible] José Caridi [illegible] de Córdoba [illegible] Campos.

Si bien no se suministró información oficial, la medida habría sido adoptada por su vinculación con una investigación sumaria en la pesquisa judicial que se sigue a tres militares detenidos por la acusación de extorsión.

Se conoció que en el boletín interno de la institución [illegible] antes de aquella [illegible] se dio cuenta de la existencia de [illegible] documentación [illegible] María Servini de Cubría [illegible] Daniel Ferrer y [illegible] de Semana Santa y Monte Caseros, respectivamente.

De acuerdo con fuentes castrenses [illegible] parte de la información habría sido [illegible] en la celda que ocupaba [illegible] penal militar de Magdalena el ma- [illegible]

[illegible]

Por [illegible] dilucidando [illegible] cia federal [illegible] fiscal [illegible] los [illegible] cados en [illegible] de la demo [illegible]

Con [illegible] tar fuentes [illegible] documen [illegible] remanente de los [illegible] coronel Aldo Rico.

Se indicó que el plan abarcaría pintadas, volanteadas, llamados anónimos a personal de la fuerza con amenazas o falsas noticias, entrevistas [illegible] información contraria a los [illegible]

PARTES ILLEGIBLE

ARG // E. MILITAR [illegible]

0184

SECUESTRAN UNA CARTA DE UN OFICIAL ALOJADO EN MAGDALENA

Dos militares detenidos por extorsión



El capitán Osvaldo Antinori (derecha), a su salida de Tribunales en noviembre de 1985, cuando debió declarar en una causa por conspiración contra la democracia.

Cargos y descargos

"No sé por qué a mí; no sé por qué me vinculan con esa gente", había asegurado el teniente primero retirado Osvaldo Antinori el 26 de octubre de 1985, luego que la Justicia hiciera lugar al hábeas corpus presentado a su favor como uno de los 12 militares y civiles detenidos en virtud del decreto 2049 del Poder Ejecutivo, entre los que figuraban el ex general Guillermo Suárez Mason y los coroneles Oscar Guerrieri y Alejandro Arias Duval.

La decisión del gobierno, criticada por sectores opositores, estaba relacionada con la autoría material o intelectual de una escalada de violencia a la que se atribuía intenciones desestabilizadoras, en la etapa previa a las próximas elecciones legislativas.

En todo caso, Antinori afirmó al salir en libertad que "fui detenido durante el régimen militar por orden de Suárez Mason y quedé en libertad después de 3 años; no tengo nada pendiente con la Justicia".

Ese mismo día, una ex detenida en el centro clandestino El Vesubio, durante el régimen militar, Elena Alfaro, aseguraba que había conocido a Antinori en La Pampa, en 1978, cuando el teniente estaba de nuevo en las filas, como voluntario, ante la posibilidad de un conflicto armado con Chile. "Se declaraba nazi —aseguró Elena Alfaro—, autor de atentados antisemitas e integrante de la Triple A".

El comisario Juan Angel Pirker, jefe de la Policía Federal, confirmó ayer la detención de dos oficiales del Ejército —el mayor en situación de disponibilidad Héctor Ferrer y el teniente primero retirado Osvaldo Antinori—, a raíz de la investigación de un caso de extorsión complicado con el accionar de "un grupo de personas que podría afectar el orden constitucional".

Esta derivación política del caso de extorsión a un particular —cuya identidad fue expresamente mantenida en el anonimato por Pirker— parece en principio comprometer a otro oficial del Ejército, el mayor José Damico, quien se encontraba ya detenido en el penal de Magdalena por sus vinculaciones con los sucesos de Monte Caseros.

El comisario Pirker informó que la instrucción de la causa está sustanciada por la jueza nacional de primera instancia en lo criminal María Servini de Cubría, a cargo del juzgado número 2 de la Capital Federal.

A pedido de la magistrada, la justicia militar ya dispuso el traslado del mayor Damico al juzgado número 2, y los 3 oficiales comprometidos están imputados de extorsión e infracción a los artículos 210 bis y 213 bis, vinculados al orden constitucional y la vida democrática.

En su charla con la prensa, Pirker precisó que se pidió la intervención de la Policía Federal a partir de una denuncia de extorsión recibida de "una persona del sexo masculino" según la cual "se lo amenazaba en lo personal y en cuanto a su grupo familiar y se le exige la entrega de la cantidad de 5 mil dólares, en la noche del 21 de junio, con indicación del lugar exacto de colocación de ese dinero".

Agregó que, ya con intervención de la jueza, "el día indicado se monta el servicio policial correspondiente y se entrega el dinero en la dirección exigida, el umbral de la casa ubicada en la calle La Pampa 2649".

Pirker explicó que, al ser detenido la persona que se hizo cargo del dinero "fue identificado como Héctor Daniel Ferrer, mayor del Ejército a través de su manifestación personal, también se detiene al ocupante de la casa mencionada quien resultó ser Osvaldo Rodolfo Antinori, capitán del Ejército en retiro".

Cabe precisar que un comunicado dado a conocer posteriormente por el Estado Mayor General del Ejército aclara que el grado de Antinori es de teniente primero retirado, y que, como también había destacado Pirker, le fue devuelto por un decreto de amnistía de marzo de 197[illegible]. Previamente, Antinori había sido dado de baja del Ejército en diciembre de 1973, como consecuencia de la condena a 3 años y 6 meses de prisión que se le dictó en 1971 por el delito de "incendios y otros estragos".

El mismo comunicado del Ejército, firmado por el teniente coronel José Luis Oppiz, aclara que Ferrer y Antinori están procesados en la causa caratulada "García Nani J. F., su denuncia por extorsión", lo que aclararía la identidad de la víctima.

En cambio, el Ejército no informó sobre la vinculación del mayor Damico en la causa. Al respecto, Pirker explicó que su "responsabilidad primaria" surgió de la documentación secuestrada" en la casa de la calle La Pampa, vinculada con "el posible accionar de un grupo de personas que podría afectar el orden constitucional".

PARTES ILEGIBLE

01 | 01

8809793

084

CLARIN 25-5-88

DESPROCESAN A OTROS 22 OFICIALES

Libertad para Vilas y Catuzzi, fijó la Corte

La Corte Suprema de Justicia dejó ayer sin efecto los procesamientos de los generales (R) Adel Edgardo Vilas y Alberto Teodoro Catuzzi y de los coroneles (R) Aldo Mario Alvarez y Rafael Benjamín De Piano, así como de otros 22 oficiales del Ejército y de miembros de servicios de seguridad, por aplicación de la ley de obediencia debida (Nº 23.521) en la causa relacionada con violaciones a los derechos humanos durante la lucha antisubversiva, en jurisdicción del V Cuerpo de Ejército.

La decisión alcanza a procesados por la Cámara Federal de Bahía Blanca, por los hechos cometidos en las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén, en jurisdicción de la mencionada unidad militar con su control operacional.

La Corte ordenó la inmediata libertad de los generales Vilas y Catuzzi en la causa pertinente, si bien sigue encausado el general (R) José Sexton porque no solicitó el beneficio de la obediencia debida.

En cuanto al entonces comandante de dicha unidad militar, general (R) Osvaldo Azpitarte, el alto tribunal no se pronunció, dado que su causa está suspendida por la Cámara Federal de Bahía Blanca en virtud de que sufrió un derrame cerebral que le impide la comunicación oral o escrita.

Respecto del general (R) Vilas, la Corte consideró atendibles las razones formuladas en su defensa por el nombrado, quien sostuvo que si bien fue jefe de la Subzona 51, no tenía independencia de actuación, en razón de que su comando coincidía con el del V Cuerpo, cuyo jefe era entonces el general Azpitarte.

Además de Vilas y de Catuzzi, la Corte ordenó también el desprocesamiento de otros oficiales del Ejército, como Osvaldo Páez, Rodolfo Dapeña, Rubén Ferretti, Enrique Oles, Mario Gómez Arena, Argentino Cauber, Hugo Delme, Juan Bruzzone, Alfio Annino, Oscar Reinhold, Luis Farías Barrera y Jorge Streich.

La misma decisión adoptó el alto tribunal respecto de los suboficiales Santiago Cruciani y Julio Oviedo; los oficiales de la Policía Federal Vicente Forchetti, Jorge González y Héctor Abelleira, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Gustavo Roccalari y Luis Clerno, de la Policía del Neuquén, Héctor Mendoza.

También fueron desprocesados el oficial del Servicio Penitenciario Federal, prefecto Gabino De Carlos, director de la U-9 del Neuquén, el oficial del Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires, Leonardo Núñez y el ex agente de inteligencia Raúl Antonio Guglielminetti.

Cabe destacar que la Corte Suprema revocó la declaración de inconstitucionalidad dictada por la Cámara Federal de Paraná en las diversas causas llegadas a su conocimiento por apelaciones o recursos.

El fallo fue dictado por el presidente de la Corte José Severo Caballero, y los ministros Augusto César Belluscio, Carlos S. Fayt y Enrique Santiago Petracchi.

PARTES ILEGIBLE

01 / 01

8809796

Buenos Aires, lunes 27 de [illegible] ★ CLARIN

Iniciaron ejercicios militares

Se iniciaron ayer, en Mendoza, ejercicios militares que concluirán el 9 de julio con un desfile cívico-castrense, en el que participarán alrededor de 5.000 efectivos. A las maniobras asistirán el ministro Horacio Jaunarena y el jefe del Ejército, Dante Caridi.

MENDOZA (Télam). — Comenzaron en la región de Cuyo los ejercicios militares de invierno, al que concurrirán en una de sus etapas el 2 de julio el ministro de Defensa **Horacio Jaunarena**, y el titular del Ejército, general **José Caridi**, y concluirán el 9 de julio con un desfile cívico-militar en esta capital, con la participación de alrededor de 5.000 efectivos.

El comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, coronel **Jorge Apa**, presidió en el campo histórico El Plumerillo el acto de iniciación de [illegible] ejercicios de [illegible], como [illegible] con otras ceremonias realizadas también en San Juan y San Luis, evocando la campaña del Ejército de los Andes que comandó el general **José de San Martín**.

Asistieron el titular de la Corte Suprema de Justicia, **Carlos Moyano**, el presidente de la Cámara de Diputados **Leopoldo Suárez** y otras altas autoridades [illegible] del [illegible] de [illegible] a cargo del [illegible] José Boen, el segundo comandante coronel **Héctor Martínez** se refirió a la trascendencia de los ejercicios y despidió a los efectivos.

Se encontraban formados alrededor de un centenar de soldados, en tanto sus familiares presenciaron la partida simbólica.

El coronel Apa, de la Brigada de Montaña, indicó que actos similares se han realizado en San Juan y San Luis y también en el sur mendocino.

Además [illegible] que en las inmediaciones del Cerro de la Gloria, en el Parque General San Martín, estará instalado un vivac administrativo. Allí, el 7 de julio, se efectuará la llamada cena de camaradería, a la que fueron invitados los gobernadores de Mendoza, San Juan, San Luis y La Pampa. Ese día se conmemorará el 170° aniversario de la batalla de Maipú.

Precisó que se aguardará para el 2 de julio la concurrencia a la zona de Pampa de Canota, en la cordillera, del ministro Jaunarena y del general Caridi, oportunidad que se efectuará una ejercitación con efectivos militares y de la Fuerza Aérea.

PARTES ILEGIBLE

084

01/01

8809800

Los fundamentos de la pena que se impuso a Firmenich

Fueron dados a conocer ayer los fundamentos de la sentencia por la que se condenó a Mario Firmenich a la pena de reclusión perpetua como codeterminador del atentado sufrido por Juan Alemann y por el asesinato de Francisco Soldati y de su chofer.

Como lo informó LA NACION en su edición de ayer, el juez federal Martín Irurzun condenó a Firmenich por los delitos de homicidio reiterado y agravado, en concurso con tentativa de homicidio calificado.

La pena -por el tratado de extradición con el Brasil- se limitará a treinta años de reclusión. Es decir, que el cumplimiento real de la pena se producirá el 13 de abril de 2016 a las 1?.

El caso Alemann

En su extensa sentencia el juez Irurzun comenzó por el análisis del atentado contra la vida de Juan Alemann, a las 9 del 7 de noviembre de 1979.

Ese día, el entonces secretario de Hacienda se dirigía a su despacho en un automóvil que conducía Silvio Cancilleri, con la custodia de Ventura Miño.

El vehículo -un Torino- que iba por la calle Zabala, cruzó la avenida Cabildo y, antes de llegar a la esquina con Vuelta de Obligado, fue interceptado por una pick up Chevrolet. Ante la certeza del ataque, Alemann se arrojó al piso y el chofer logró parapetarse detrás del Torino.

Desde la camioneta se disparó un cohete de alto poder que dio en el automóvil y produjo una explosión. Al mismo tiempo, los atacantes dispararon con armas largas de calibre 7,62.

Alemann resultó ileso, pero sus acompañantes quedaron heridos.

En la camioneta -que era robada- se hallaron volantes que decían "Patria o muerte - Venceremos - Grupo de Combate Armando Croatto - Tropas Especiales del Partido Montonero".

Al día siguiente, la agencia Associated Press recibió en original, un comunicado en el que el "comandante" Raúl Yaguer -por la conducción nacional y a cargo de la secretaría militar del partido Montonero- reivindicó el hecho.

Los elementos de ataque usados fueron los siguientes:

- Misil PG 7, del tipo antitanque, autopropulsado de fabricación regular -en 1979- en la Unión Soviética.
- Granada tipo SMF G-40 de 3,25 kilogramos de peso, con capacidad para perforar chapa de acero de 320 milímetros.
- Proyectil antitanque tipo SFM-LG/22 MP, de fabricación clandestina. Perfora una chapa de 85 milímetros.

El asesinato de Soldati

A las 13.10 del 13 de noviembre de 1979, Francisco Soldati y su chofer Ricardo Durán, fueron atacados cuando su automóvil llegó a la esquina de Arenales y Cerrito donde lo embistió una pick up Ford.

Simultáneamente con el choque, de la camioneta descendieron tres hombres vestidos con uniforme e iniciaron un "indiscriminado" tiroteo sobre el automóvil. En pleno ataque, apareció un patrullero policial a cargo del inspector Norberto Gaudeiro.

Los subversivos se trabaron en lucha armada con los policías. En ese momento, el automóvil de Soldati estalló y sus ocupantes murieron en el incendio.

En el enfrentamiento murieron tres de los atacantes: Enrique Firelli, Remigio González y una mujer a la que no se pudo identificar pues le estalló un cinturón con granadas que tenía en la cintura, destrozándola. Se presume que se trataba de Zelmira Videla.

La camioneta de los delincuentes estalló cuando hizo explosión una carga de acción retardada que debía colocarse en el automóvil del empresario.

El mismo día, la organización clandestina propagó cuatro "partes de guerra" en los que se reivindicó el hecho.

La indagatoria de Firmenich

En la sentencia, se recordó que en la indagatoria prestada por Firmenich, éste, básicamente dijo:

- Que en noviembre de 1979 se encontraba en Cuba o en Nicaragua.
- Algunas de las armas podían pertenecer al grupo montonero.
- Desde abril de 1977, asumió las funciones de secretario general del Movimiento Peronista Montonero.
- Por imperio de la defensa propia y personal y de la Constitución era necesario proteger la clandestinidad.
- Que una de las formas de lucha a la que se podía recurrir era el uso de las armas, como obligación de todo ciudadano de alzarse en armas en defensa de la Constitución.
- Una vez planteada la lucha irregular asumió la designación de comandante, según las jerarquías de tipo militar.
- Se declaró jefe político máximo, conductor y responsable de la estrategia y de los hechos armados, que se basaban en la premisa: 'Subordinación estratégica y autonomía táctica".
- Respecto de un artículo periodístico en el que él dice: "El año pasado nosotros ajusticiamos a un señor llamado Soldati", imputó al periodismo haber puesto eso en boca suya.
- Que, después de la muerte de Juan Perón, José López Rega implementó una represión cuya principal víctima fue el peronismo revolucionario, lo que obligó a "la reimplantación de la lucha armada en pos de la plena vigencia de la Constitución Nacional".

Los considerandos

Sobre la base de una gran cantidad de elementos de prueba, el magistrado arribó a las siguientes conclusiones:

- No es invocable el derecho de resistencia a la opresión, porque éste debe tener origen en instituciones o personas de autoridad pública, y no puede quedar librado a la voluntad unilateral de los individuos.
- Así como la Corte Suprema reconoció la existencia de una acción subversiva, el ciudadano común también comprendió que, quienes nunca enunciaron esa legítima resistencia, sólo quisieron tomar el poder a cualquier precio.
- Existen sobradas pruebas de que ambas acciones fueron ejecutadas por "fuerzas montoneras", como lo prueban los "partes", las publicaciones subversivas, los volantes hallados tras los dos ataques y los proyectiles y armas secuestrados que se fabricaron en el arsenal clandestino de Montoneros y las verdaderas identidades de quienes murieron en el ataque a Soldati.

La responsabilidad

El juez basó la responsabilidad como "codeterminador" de ambos atentados, en los siguientes elementos:

- El llamado "Ejército Montonero" tenía una estructura militar y su máximo conductor era Firmenich.
- En artículos publicados en "Evita Montonera", el "comandante Firmenich" reconoció las acciones emprendidas "dentro del marco de la contraofensiva", sin deslindar su participación e, inclusive, habla en primera persona ("...hemos asestado un duro golpe").
- En reportajes otorgados en Nicaragua, aparece con ropas militares de fajina. Montoneros tenía una estructura militar, en la que "esos comandantes que florecieron en la clandestinidad sólo aparecían para jactarse de la barbarie que cometían sus soldados".
- Fue Firmenich, entonces, quien lanzó las campañas contraofensivas; quien estructuró las bandas perfectamente organizadas en células; el comandante en jefe de las pomposas reuniones y declaraciones de prensa.
- Hay elementos -incluida la confesión de su jefatura por parte del imputado- para tener por cierto que Firmenich es imputable como profundo instigador y determinador de todo suceso de violencia perpetrado por los "soldados" de su organización.
- Los episodios investigados no son otra cosa que el acabado cumplimiento del principio rector de la conducción de Montoneros y que el mismo Firmenich define como "subordinación estratégica y autonomía táctica".
- La de Firmenich, según la ley, constituye una confesión calificada, a la que se le suman todos los elementos de prueba que se acumularon.
- En estos casos, Firmenich es "el hombre de atrás" en la teoría del autor mediato, cuyas disposiciones son, por los mecanismos, irresistibles.
- El imputado estuvo en actitud de gestar, dirigir y/o participar en los hechos llamados "militares".
- De las publicaciones Evita Montonera, Vencer y Estrella Federal (todas de Montoneros) se desprende que esta organización se atribuyó gran cantidad de delitos, desde el 23 de septiembre de 1973 -el homicidio de José Ignacio Rucci-, hasta noviembre de 1979, cuando reivindicaron los atentados contra Soldati y Alemann.
- Toda la prueba demuestra que Firmenich impartió órdenes, brindó los medios para la realización de los hechos, prestó colaboración para su ejecución y, especialmente estuvo en condiciones de impedir, modificar o alterar de cualquier forma el curso de los mismos.

CLARIN — Buenos Aires, domingo 12 de junio de 1988

Córdoba: descubrieron un arsenal y habría un detenido

La Policía de Córdoba descubrió ayer —accidentalmente, en una vivienda del barrio General Paz— a un nuevo grupo terrorista y en el lugar se incautaron de armas, municiones, explosivos y documentación referida al ex teniente coronel Aldo Rico. Hasta el momento se descarta vinculación alguna con la banda desbaratada a mediados de la semana pasada, que poseía un arsenal similar, y tres de cuyos miembros están detenidos. La Policía busca al jefe del grupo.

CORDOBA (De nuestra agencia). — Un nuevo grupo terrorista, presumiblemente también de ultraderecha, descubrió el viernes por la tarde la Policía de esta provincia, cuando efectivos —que procedían a realizar un allanamiento en una finca del barrio General Paz, debido a una denuncia sobre la existencia de mercadería robada— se encontró con un verdadero arsenal compuesto por armas, municiones, explosivos y documentos referentes al denominado grupo Rico.

Fuentes policiales dejaron trascender que en la oportunidad al menos una persona habría sido detenida, pero aún se desconoce su identidad.

Las autoridades de la Policía cordobesa, empero, descartaron que esta última célula tenga alguna relación con la otra —ultraderechista y antisemita— descubierta a mediados de la semana que concluye y que hasta el momento dio como resultado la detención de tres de sus miembros, uno de los cuales intentó suicidarse cortándose las venas en un calabozo de la comisaría 14°.

Respecto de ese grupo de sujetos que acostumbraba reunirse en el gimnasio Cosmos, de la calle Montevideo 66, y algunos de cuyos miembros se declararon responsables del atentado con explosivos contra el comercio textil de la calle Buenos Aires al 300 se supo en fuentes seguras que la Policía sigue buscando a un sujeto que se llamaría Felipe Crespo y que se hacía llamar Damián, a quien se le atribuye la conducción del mismo.

También se sigue buscando al hermano de Roberto Palacios —uno de los tres detenidos— quien permanece prófugo. Ayer, una alta fuente policial en la continuidad de una actitud permanente de evitar la difusión de versiones inconsistentes y antojadizas, aclaró que no se está buscando a ninguna mujer como lo señalaron ciertas especies. Se cree que Felipe Crespo —o Damián— podría ser el orientador del grupo de violentos que, ahora se sabe tras las declaraciones en sede judicial —no alcanzaron jamás la entidad de una célula terrorista con ideología cierta y móviles políticos determinados; "están en el filo de la locura, la desubicación, la delincuencia común y el odio irracional... pero no entienden mucho de política", dijo a Clarín un funcionario policial.

Los tres detenidos —Orlando Romero, Roberto Palacios y Alejandro Galepo— declararon ante el fiscal del juzgado federal número 2, doctor Luis Roberto Rueda, quien mañana informará en detalle al juez federal doctor Luis Ubeidi, quien debe decidir sobre la situación procesal de los tres sujetos, la que se trata por secretaría del doctor Carlos Diana Burgo. A todos ellos se les imputa los delitos de "estrago, asociación ilícita y tenencia de explosivos y munición de guerra". Tras esa indagatoria, el magistrado permitió a la prensa fotografiar los elementos encontrados al momento de desbaratarse las actividades de la banda. se pudo observar que los delincuentes contaban en su poder con prendas militares, municiones de guerra, armas cortas y largas, cuatro caretas negras y una blanca, símbolos nazis y bibliografía de ritos esotéricos.

Ubeidi, cabe señalar, impartió instrucciones precisas sobre la integridad de los presos, después que Orlando Romero hizo la parodia de dañarse las venas [illegible]

[...] tado contra el negocio textil Pompas Hermanos, lo que hace suponer que existiría un jefe de la banda que, de no ser Romero, aún permanece prófugo. Una versión señala que este jefe sería Crespo o Damián.

♦ El nuevo descubrimiento

Mientras tanto, el viernes por la tarde, la Policía provincial, en un procedimiento realizado en la vivienda de la calle Oncativo 2150, en el barrio General Paz, de esta ciudad, halló fortuitamente (buscaban por una denuncia, mercadería robada) un verdadero arsenal compuesto por armas, municiones, explosivos y documentos referentes al denominado grupo Rico.

Según se señaló a este diario, ahora la Policía y la Justicia no desean emplear los términos "célula", "terrorista" o "extremista", sencillamente, se dijo, porque, a veces, "los resultados de la investigación desvirtúan todos los calificativos y merman la dimensión de los sucesos y realidades, mostrando como ridículas las primeras versiones". Es por eso, se aclaró, que la Policía se mostró parca respecto del hallazgo en este domicilio, de algunas armas, municiones y explosivos en número no divulgado. Las versiones indicaban que también se encontraron folletos y recortes de diarios y revistas alusivos a la posición sustentada por el ex teniente coronel Aldo Rico.

Clarín 10/6/88

Córdoba: detienen a miembros de una célula de ultraderecha

CORDOBA (De nuestra agencia). — **Hasta el momento son tres los sujetos detenidos por la Policía de esta ciudad, que presuntamente integraban una célula terrorista de extrema derecha y ayer, todos ellos se responsabilizaron en sede policial de haber perpetrado —al menos— los atentados con explosivos que destruyeron el frente de un comercio textil y, parcialmente, la plaza República de Israel, el día antes de su inauguración.**

También, entre los hechos cometidos por los miembros de esta banda, se contaría el intento de atentado contra un dirigente vecinal local, frustrado al detectarse el artefacto explosivo dejado en la puerta de su vivienda.

La célula extremista, considerada por algunas fuentes tribunalicias como de "ultraderecha" y "antisemita", **planeaba, asimismo, atacar próximamente a dirigentes y miembros de la colectividad judía en Córdoba y a la sede del Servicio Argentino de Intercambio Cultural con la Unión Soviética (SARCUS).**

Procedimientos

Hoy, a las 9, el fiscal del juzgado federal número 3, doctor **Luis Roberto Rueda**, comenzará a indagar a los tres detenidos. La investigación comenzó con la detención de un ladrón de dólares en la ciudad de Oncativo. **El primero de los apresados fue Orlando Romero, alias "Kroy", acusado de delitos contra la propiedad, quien comenzó a "cantar" en relación con la conducta irregular de un grupo de amigos, que superarían las diez personas.**

El detenido mencionó la circunstancia de que algunas de las reuniones se realizaban en el gimnasio Cosmos, de calle Montevideo 66, donde se enseñaban artes marciales **y se instruía a incautos jóvenes respecto de la mejor manera de "fortalecer el carácter y la personalidad", cortándose el cabello de determinada manera y leyendo ciertos libros sobre política y estrategia y la forma de guiar a las masas detrás de sus líderes.** En este gimnasio fueron detenidos el instructor, Roberto **Palacios**, de 27 años, domiciliado en San Lorenzo 141 del barrio Nueva Córdoba y su amigo **Alejandro Marcelo Gallopo**, de 21 años, que residía en Marcelo T. de Alvear 255, piso 3°, departamento "A".

En el local se secuestraron dos panes de una libra cada uno de trotyl de procedencia norteamericana, distinto al que se vende para la extracción minera, un tramo de mecha lenta, una pistola calibre 22 y munición calibre 11,25, que está siendo investigada por el gabinete técnico policial en procura de establecer si estaba en condiciones de uso. Además, se hallaron cápsulas servidas de distintos calibres, un blusón y un bombachón de algodón del tipo que se usa en fajina en establecimientos militares de adiestramiento, pero que también se expenden en comercios de rezago. **También se encontraron, según algunas fuentes, varios panfletos con proclamas y un documento de cuatro carillas con el pensamiento político del ex teniente coronel Aldo Rico.**

Al confesar los tres sujetos, en sede policial, haber sido los autores de aquellos dos atentados, trascendió que el perpetrado el 29 de marzo último con bombas y que destruyó el frente del comercio textil Pompas Hermanos, habría sido cometido "por error", en la creencia de que es de propiedad de **Jaime Pompas**, alto ejecutivo del Banco Social de Córdoba y apoderado de la UCR local, aunque en realidad, el dueño del negocio es un hermano de este.

Los integrantes de este grupo extremista **se confesaron antisemitas.** Anoche y esta madrugada, varias comisiones policiales buscaban atados o paquetes con armas en las costas del río Suquía y el arroyo La Cañada, presuntamente a raíz de declaraciones de los tres sujetos. **Se buscaba, también, a un hermano de Palacios, que igualmente estaría implicado en los planes de violencia de esta célula, la que tendría, al menos, siete miembros.**

084

Mori Sexton

01 / 01

8809958

084

LA EXTRADICION DE LOS CHILENOS

Decisión aún prematura

Es prematuro, desde cualquier punto de vista, hablar de extradición en lo que se refiere a los ciudadanos chilenos puestos la semana pasada a disposición del juez federal de San Isidro, **Alberto Daniel Piotti,** aun cuando el gobierno trasandino haya hecho llegar **un pedido preventivo de prisión.**

Este pedido previo se hace habitualmente cuando se tiene noticias de la detención de una persona a la que se busca, como en este caso, o para que la detengan, en la misma condición, de haberse tomado conocimiento de que vive en el país al que se la requiere.

El propósito, contemplado en las convenciones vigentes para combatir la delincuencia internacional, es **dar tiempo** al país requirente para que cumpla con los requisitos establecidos para formalizar el pedido de extradición.

En este caso, no existiendo un convenio bilateral con Chile, los dos países utilizan **la Convención Interamericana firmada en 1933 en Montevideo,** base de los posteriores acuerdos entre naciones, al igual que la legislación internacional existente.

La justicia chilena **tiene un plazo de 40 días hábiles para formalizarlo.** Interin sus jueces deben preparar los escritos en los que **se demuestre que el requerido está procesado y se señale cuáles son los delitos por los que se lo acusa.**

En este sentido la figura jurídica **debe constituir delito en el país en el que fue detenido, aunque lleve otra denominación,** porque de los contrario no se podrá otorgar la extradición.

Tampoco se la acuerda cuando se considera que se trata de un delito no común, ya que **están expresamente excluidos los delitos políticos,** aun cuando, en los últimos años, el terrorismo internacional indiscriminado ha impuesto limitaciones.

♦ Cada país, su propio código

De todas maneras cada país estudia los casos que se le someten **de conformidad con sus propios códigos.** Algunas veces autoriza la extradición por ciertos delitos **y la niega por otros,** como sucedió con **Carlos Guillermo Suárez Mason,** con intervención de la Justicia estadounidense. O limita el máximo de la pena, como ocurrió con **Mario Eduardo Firmenich** al ser extraditado del Brasil. O rechaza extraditarlo, al igual que en el caso de **Richard Townley,** presunto autor con otros del atentado que costó la vida en Buenos Aires al general chileno **Carlos Prats y su esposa,** porque un fiscal estadounidense había acordado **protegerlo a cambio de admitir su intervención en la muerte del ex canciller trasandino Orlando Letellier.**

También puede negarla temporariamente, por razones políticas, forma en que actuó la Justicia suiza cuando rechazó, durante el gobierno militar en nuestro país, la extradición de los agentes de inteligencia **Martínez y Bufano,** levantando la interdicción cuando fue requerida por el gobierno constitucional.

En este caso, ambos habían **cumplido ya las penas aplicadas en ese país por violaciones a las leyes locales.** Esa es otra cuestión que se debe considerar.

Piotti los acusa de violar el artículo 213 bis del Código Penal, que dice: "Será reprimido **con reclusión o prisión de tres a ocho años** el que organizare o tomare parte en agrupaciones **permanentes o transitorias** que ... tuvieren por objeto principal o accesorio imponer sus ideas o combatir las ajenas por la fuerza o el temor, por el solo hecho de ser miembro de la asociación".

Es la misma calificación que utilizó en el caso de **la célula de ultraderecha puesta oportunamente a su disposición,** pero lo que importa aquí es que, según se informó, tanto los chilenos cuanto los argentinos detenidos **tenían en su poder documentos falsos, armas de guerra y explosivos,** razón por la que pueden ser condenados. **De ser así, y en caso de conformarse el pedido de extradición en plazo y que la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que en nuestro país tiene la última palabra en la materia, lo conceda, recién podría hacerse efectivo una vez que hubieran cumplido la eventual condena.**

Claudio Andrada

01 | 01

8809978

OBEDIENCIA DEBIDA

084

Los fundamentos

Las resoluciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por las que se desprocesó con aplicación de la ley de obediencia debida, según se informó el jueves pasado, a los generales **Juan Bautista Sasiaiñ** y **Gumersindo Centeno**, además del coronel **César Emilio Anadón**, todos en situación de retiro actualmente, fueron tomadas en dos causas radicadas en la Cámara Federal de Córdoba, y una detenida lectura de ambas permite comprobar las distintas razones jurídicas que se esgrimieron en los votos de la mayoría.

Como se dijo entonces, por el desprocesamiento se pronunciaron el presidente del alto tribunal, José Severo Caballero, y los ministros Augusto César Belluscio y Carlos Santiago Fayt, que suscribieron un mismo voto, y el ministro Enrique Santiago Petracchi, por su propio voto. El ministro Jorge Antonio Bacqué reiteró su posición, que considera inconstitucional la ley Nº 23.521, conocida como de obediencia debida. El procurador general de la Nación, Andrés J. D'Alessio, dictaminó también previamente en favor del desprocesamiento de los tres militares.

En la causa "Rivera, Fermín s/denuncia", era procesado el general Sasiaiñ junto con otros militares y personal no individualizado, pero no comprendía a Centeno y Anadón. A todos, salvo a Sasiaiñ, la Cámara había aplicado la obediencia debida, lo cual fue ratificado por la Corte, inclusive en el caso de Vicente Meli, considerando que este "no tuvo capacidad decisoria o participación en la elaboración de órdenes ilícitas".

Para excluir de su amparo a Sasiaiñ declaró que había "tenido capacidad decisoria", teniendo en cuenta que "las órdenes de traslado de detenidos desde la Unidad I Penitenciaría Capital de la provincia de Córdoba, que luego habrían sido eliminados físicamente, fueron firmadas por el nombrado en su condición de comandante de la Brigada de Infantería Aerotransportada IV. Esta razón, sumada al hecho de que se hallaría acreditado en la causa Menéndez, Luciano Benjamín y otros p.ss.aa. de delitos cometidos en la represión de la subversión (expte. 31-M-87), que el general ejerció la jefatura de subzona, hizo presumir al a quo que actuó con aquella capacidad al emitir las órdenes mencionadas (fs. 1582/1583)".

Esta causa que tiene al general Menéndez a la cabeza, es la otra en la que se expidió el tribunal, como se verá más adelante, tras proseguir con la información sobre la primera.

Dicen luego Caballero, Belluscio y Fayt, de los cuales el único penalista es el primero, por lo que puede presumirse que influyó en la posición adoptada su reconocido conocimiento del tema, que los representantes de varios particulares damnificados interpusieron recursos ordinarios de apelación que fueron concedidos por la Cámara, así como que también recurrió la defensa.

De los particulares damnificados los agravios expresados en fs. 1645/1657 y 1657/1715 "no pueden ser recibidos favorablemente", expresaron los tres ministros. "Ello es así —agregaron— en cuanto al que se refiere a la inconstitucionalidad de la ley 23.521, o a su virtual incompatibilidad con convenios internacionales suscriptos por la República, por los fundamentos y conclusiones expuestos por esta Corte al dictar sentencia en la causa F. 231.XXI ESMA —hechos que se denunciaron como ocurridos—, con fecha 29 de marzo de 1988, a los que corresponde remitirse por razón de brevedad".

Tampoco admitieron la propuesta atinente a la forma en que se decidió la situación de Meli, ni los cuestionamientos imputados a Alsina y Mones Ruiz, por las mismas razones que la Cámara en el primer caso y por "el carácter absoluto de la presunción establecida en el artículo 1º, párrafo 1º, de la ley 23.521, que no admite distingo alguno en tanto los delitos, como en el caso ocurre, sean de aquellos a que se refiere el artículo 10, punto 1, de la ley 23.049, es decir, fuesen cometidos con el motivo «alegado» de dicha represión", en cuanto a los capitanes Alsina y Mones Ruiz.

Expresan finalmente que los agravios expuestos por la defensa de Sasiaiñ son sustancialmente análogos a los resueltos el mismo día en la otra causa (Menéndez) "por lo que cabe remitir a los fundamentos y conclusiones allí vertidos por razones de brevedad", decidiendo confirmar en todas sus partes la sentencia de la Cámara Federal de Córdoba, pero "revocar lo resuelto a fs. 1582/1583 y declarar que el prevenido Juan Bautista Sasiaiñ se encuentra en esta causa incluido en los beneficios de la ley 23.521 y, en consecuencia, dejar sin efecto su procesamiento y disponer la inmediata libertad, a cuyo fin se librará la orden pertinente".

El voto del ministro **Petracchi también ratifica** lo actuado por la Cámara respecto de todos los procesados, y "respecto de la situación procesal de Juan Bautista Sasiaiñ, el tribunal comparte los fundamentos y conclusiones —dice— del dictamen del señor procurador general en esta causa, y del emitido in re M.747.XXI Menéndez, Luciano Benjamín, a cuyos términos corresponde remitirse por razón de brevedad", declarando que "se encuentra incluido en los beneficios de la ley 23.521 y, en consecuencia (corresponde), dejar sin efecto su procesamiento y disponer la inmediata libertad, a cuyo fin se librará la orden correspondiente".

En cuanto a la causa **Menéndez y otros**, Caballero, Belluscio y Fayt se refieren en principio a lo resuelto por la Cámara respecto de los oficiales, suboficiales y personal civil de inteligencia comprendido, por su grado inferior al de teniente coronel o a raíz de considerarse que no tenían capacidad decisoria, en el amparo de la obediencia debida.

Señala que excluyó, en cambio, de los beneficios de dicha ley a **Luciano Benjamín Menéndez, comandante del tercer cuerpo y jefe de la zona de defensa 3**; a Sasiaiñ, comandante de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada y, "según el tribunal, —advierte— también como jefe de subzona"; a Centeno, "que sucedió al anterior en el mencionado comando" y a Anadón, de quien la cámara presumió que si bien estaba subordinado al Comando de cuerpo y al de la Brigada de Infantería Aerotransportada, "por su función y grado actuó con capacidad de decisión y participó en la elaboración de las órdenes", como Jefe del Destacamento de Inteligencia 141

PARTES ELEGIBLE

01/02

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 15 de mayo de 1988

...en la Corte

ción de fs. 3041/3045 y revocar parcialmente la de fs. 3263/3265, disponiendo el desprocesamiento de Centeno, Sasiaiñ y Anadón", indican los mencionados tres ministros de la Corte.

Rechazan los agravios por inconstitucionalidad de la ley 23.521, haciendo referencia nuevamente a la doctrina sentada en la causa ESMA, y confirman todo lo resuelto por el tribunal que actuó anteriormente (el a quo), salvo en lo que respecta a Sasiaiñ, Centeno y Anadón, de cuya situación efectúan un examen particular para establecer la aplicabilidad de la ley de obediencia debida respecto de cada uno de ellos.

Del último, tras analizar lo referente a su grado y la función cumplida en relación con las presunciones marcadas por la ley, recuerdan que la cámara, si bien mantuvo su procesamiento, "afirmó: que, no obstante las imputaciones hechas al encartado en el estado actual de la investigación, no surge como acreditada su participación con el grado de probabilidad necesario".

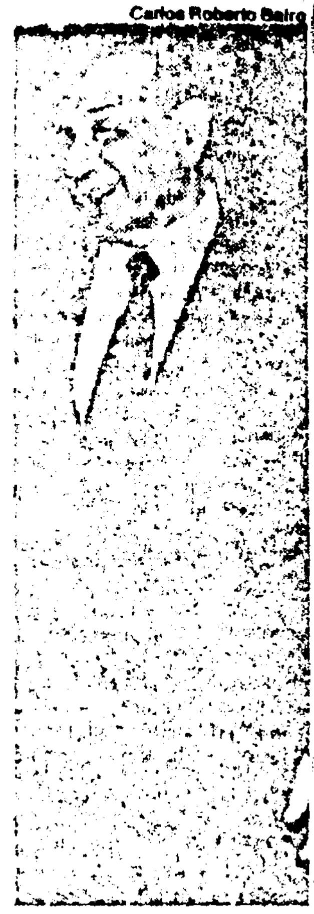
Dicen que esta expresión "muestra claramente la inexistencia en la causa de elementos de juicio" que autoricen a adjudicarle "capacidad decisoria" o "participación en la elaboración de órdenes", según "el criterio con que esta Corte ha definido esos conceptos in re ESMA-hechos que se denunciaron como ocurridos", por lo que lo consideran alcanzado "por la presunción establecida en el art. 1º de la Ley 23.521".

En cuanto a Sasiaiñ y Centeno, dicen que el hecho de haber comandado la brigada citada "pudo inducir al tribunal a tomar como un dato cierto que los nombrados —en los períodos que ejercieron las funciones antedichas— habrían tenido, simultáneamente, el mando efectivo de la denominada subzona 31 y, como consecuencia, presumir que habían actuado con capacidad decisoria, no encontrándose así alcanzados por la Ley 23.521".

Dicen que, aunque pudo parecer así prima facie y desde un punto de vista meramente formal, "el a quo no se hizo cargo de cuanto surge de otros elementos aportados al proceso, emanados del coimputado Luciano Benjamín Menéndez, a los que aluden los defensores de Centeno y de Sasiaiñ en sus respectivas expresiones de agravios". Agregan que "se trata de las manifestaciones vertidas en su indagatoria por el general Menéndez,

(Continúa en la PAGINA 34)

Carlos Roberto Bairo



José Severo Caballero, presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Poco legible

8810123

084

La Prensa 24-2-88

ARG // F. MILITAR // EX. 44-

Un testimonio de Alfonsín

La trama y las trampas de Semana Santa

Por Daniel Lupa

¿Sabía el gobierno que el Ejército produciría un hecho significativo en la Semana Santa de 1987 o en fecha próxima a ella? ¿Se negoció o no con los oficiales que encabezaron aquellos episodios, de alguna manera convalidados por todo el Ejército que se negó a reprimir? ¿Los procesos y detenciones verificados con posterioridad son legítimos si se constataría que existió aquella negociación? ¿Por qué no se profundizó la investigación?

Estos y una amplia gama de otros interrogantes adicionales, configuran el contrafuerte de la severa crisis militar de la que Argentina no ha podido desprenderse en los últimos catorce o dieciséis meses y que, en realidad, reconocen como hecho inicial decisorio el decreto 158/83 que ordenó procesar y condenar a los jefes militares que derrotaron a la subversion.

Pero buena parte de estos interrogantes —al menos si hubo o no una negociación y qué alcance tuvo ésta, entre el presidente Alfonsín o el Poder Ejecutivo, de un lado, y el teniente coronel Aldo Rico y los jefes y oficiales vinculados a aquellos episodios del otro lado— ya han sido ventilados en forma sustancial por el testimonio público de uno de los actuantes más directos, el teniente coronel (R) Vila Melo.

Sin embargo, resulta un aporte sustancial el análisis que realizó el abogado Alejandro J. Vazquez, defensor de los tenientes coroneles Enrique Venturino y Gustavo Z. Martínez Zuviria en la "causa 657" promovida por estos últimos ante la Cámara Federal de San Martín, por el "delito de privación ilegítima de la libertad". El doctor Vazquez hizo, en la oportunidad, una detallada historia de los sucesos ocurridos que sobrevienen, dijo "a partir de abril de 1987".

Añadió en su defensa y alegato que frente a los episodios de Semana Santa "todo el país se manejó en forma desprolija, y esa desprolijidad es la que lleva, después, a un enfoque equivocado de los procesos judiciales". Historió lo ocurrido en esos días en la Cámara de Diputados y en la propia Casa de Gobierno, episodios durante los cuales "al margen del desenvolvimiento normal de las instituciones democráticas, representantes de distintos sectores —unos con vigencia constitucional y otros sin ella— dan a conocer una declaración pública donde reiteran su sostén o su identificación con el sistema democrático. Y la desprolijidad —añadió— surge nítida si advertimos que mientras desde el poder político se trata de enfocar el tema de Campo de Mayo como una disyuntiva entre la estabilidad constitucional y su ruptura, los hombres de las Fuerzas Armadas acantonados en esas instalaciones militares en ningún mmento habían hecho invocación a una supuesta ruptura y ni siquiera un supuesto enfrentamiento con el poder político".

Qué dice Alfonsín de los hechos

A continuación, el letrado pasó a analizar el modo cómo Alfonsín relata y valora los episodios conforme con las declaraciones que formula en el libro "¿Por qué doctor Alfonsín?", redactado por Pablo Giussani pero, tal como se consigna, dijo, en el prefacio del mismo, corregido escrupulosametne por la propia mano del presidente de la Nación, de manera que cada palabra y cada giro guardan estricta fidelidad y contenido lato y neto de su identidad con el pensamiento del entrevistado.

De este libro, el doctor Vázquez extrajo la siguiente

(Continúa en la pag. 4 col. 1)

Parte Poco Legible

siguiente ejemplo: si para la catego- los eventuales conflictos

La trama y las trampas de Semana Santa

(Viene de la pag. 1 col. 3)

cita: "Todas las tratativas con los oficiales y jefes del Ejército —relata Alfonsín en el libro— que se habían pronunciado en Campo de Mayo, tendían a comprender cuáles eran sus peticiones, pero al mismo tiempo escucharlas y complacerlas." El letrado asevera que "no tiene otro significado la presencia en esa guarnición militar de hombres que representaran altas dignidades del país: el señor ministro de defensa, el señor jefe de Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, el señor ordinario castrense, monseñor Medina, el teniente coronel Vila Melo, el doctor Facundo Suárez (jefe de Inteligencia del Estado), todos ellos bajo la supervisión y con la conducción personal del señor presidente de la República, viajaban a Campo de Mayo, se reunían en el edificio Cóndor con los representantes de los oficiales y jefes acantonados en la Escuela de Infantería y abogaban, escuchaban y contestaban, daban sus puntos de vista, vertían sus opiniones, trasmitían al Poder Ejecutivo cuáles eran las inquietudes de esos hombres de armas que habían dicho basta a una política que no podían ya tolerar."

Más adelante, continúa citando párrafos del libro mencionado, en los cuales el doctor Alfonsín expresa: "Cuando estalló la crisis la información permanecía recluida en el ámbito cerrado del EMGE y los jefes de cuerpo, sin haber trascendido hacia el nivel de los mandos intermedios, que es precisamente la franja donde se produce el problema. El problema, según preveíamos, iba a producirse cuando algún oficial citado por la Justicia se negara a concurrir y buscara refugio en una unidad o dependencia militar. Cuando los hechos efectivamente se produjeron —continúo citando el doctor Vázquez, del libro mencionado— se ajustaron bastante a la hipótesis que nosotros nos habíamos planteado, aunque las circunstancias resultaron ser las menos previsibles. El miércoles de Semana Santa le pregunté a Jaunarena si teníamos un panorama despejado que me permitiera pasar unos días de descanso en Chascomús. Peso a que la información disponible no disipaba mis dudas, decidí seguir el asesoramiento recibido y partí a Chascomús.

Las citas —elocuentes por sí solas— hechas por el doctor Vázquez, continuaron en seguida, tras su análisis de las mencionadas antes, con la siguiente, extractada del mismo libro: "Mientras todo esto ocurría sin que advirtiéramos todavía iba cobrando forma otra vertiente de la crisis. Por la mañana de ese día, el teniente coronel Aldo Rico abandonaba su regimiento de San Javier, Misiones para trasladarse en avión al Aeroparque de la capital federal. Al mediodía ya estaba en Campo de Mayo, tomando bajo su control la Escuela de Infantería. Surgía así un nuevo foco de insubordinación", concepto este último que, a juicio del doctor Vázquez, ratifica que el presidente calificaba el tema como un acto de indisciplina.

"La operación llevada a cabo por Rico —continúa citando el doctor Vázquez del libro antes mencionado— en cambio, se desarrolló, de cabo a rabo, en la intimidad de Campo de Mayo y tardó más tiempo en trascender a otros ámbitos. Entre tanto, traté de obtener información sobre Rico, qué clase de persona era, qué ideas tenía. Los datos que recibí lo definían como un hombre muy diferente de Barreiro. Me fue descripto como un líder de las tropas de comandos, veterano de las Malvinas, donde había demostrado su coraje. Su ideología me fue presentada como de orientación nacionalista. Evidentemente no estábamos frente a un caso como el de Córdoba. Aún cuando los hechos me fueron presentados como internos del Ejército y no se hiciera referencia al gobierno ni a las restantes instituciones resultaba evidente que la crisis desencadenaba un problema político, que al causar conmoción en la opinión pública desbordaba largamente el marco institucional invocado".

La actitud de Ríos Ereñú

En seguida, el doctor Vázquez citó otra afirmación del doctor Alfonsín en el mismo libro: "También había fracasado un intento de desplazar hacia Córdoba tropas del IV Ejército, y para completar el cuadro, un encuentro entre Rico y Ríos Ereñú, que había hecho comparecer en su despacho al oficial insubordinado, culminó sin que se hubiera logrado ningún avance hacia la solución del problema".

"Yo pregunto —comenta el doctor Vázquez— si hubiera habido sedición, rebelión o motín, cómo se explicaría la actitud del entonces jefe del Estado Mayor del Ejército, que recibe en su despacho del edificio Libertador al jefe aparentemente insurrecto? ¿No sabía el general Ríos Ereñú que el Código de Justicia Militar le imponía el deber de rebatir la asonada, que le imponía el deber de aplastar la rebelión o de aplastar el motín? Es evidente que no estábamos ante esas figuras del Código de Justicia Militar o del Código Penal".

Más notables son las afirmaciones que a continuación citó el doctor Vázquez, extraídas del mismo libro: "A la luz de los puntos expuestos —dice en otros párrafos el doctor Alfonsín citado por el doctor Vázquez— incluso no había diferencias sustanciales entre la posición objetiva del gobierno y las demandas de los insubordinados". Y Vázquez comenta: "¿Cómo es posible que el presidente pudiera vertir esta expresión (...) si se hubiera encontrado frente a una sedición, un motín, o a una asonada?".

Otros documentos

Para determinar el carácter de los hechos ocurridos en la Semana Santa, el letrado trascribe buena parte de las afirmaciones —y aportó al juicio un "cassette" grabado con sus palabras— del general Caridi ante la Escuela Superior de Guerra, en la cual adhiere a los postulados y las banderas levantadas durante Semana Santa en Campo de Mayo, así como partes sustanciales del "diario de guerra" llevado por el general Auel en oportunidad de los mismos hechos y donde se consignan contactos y contenidos de los diálogos mantenidos por ese jefe con una amplia gama de negociadores y participantes de los hechos de esos días. Relata, así, que el general Auel —ahora en disponibilidad por decisión del general Caridi— llegó a ofrecerse como rehén para solucionar la situación y garantizar los cometidos del acuerdo negociado con el gobierno: "Se constituiría el —relató el doctor Vázquez— en calidad de detenido en el Regimiento 35 de Infantería de Rospentek, a cargo del teniente coronel Alonso, que se había pronunciado desde los primeros momentos en adhesión al teniente coronel Aldo Rico, como garantía del cumplimiento del acuerdo por parte del poder político. Esta actitud fue adoptada por propia decisión del general Auel y sin previo conocimiento del jefe de Estado Mayor de entonces (Ríos Ereñú)".

Conforme con el acuerdo relatado por el doctor Vázquez, esta negociación fue la continuación de otro acuerdo que se celebra en Córdoba con la mediación del arzobispo, monseñor Primatesta, y la intervención personal de Carlos Becerra, secretario general de la Presidencia y que pone fin a la cuestión planteada por el mayor Barreiro de presentarse a declarar ante la Cámara Federal local.

Este desenlace de Córdoba, aclara el letrado, no tuvo la misma trascendencia jurídica del desenlace de Campo de Mayo. Nadie conoce en el país que exista ahora un proceso judicial en Córdoba contra los jefes y oficiales que se acantonaron en la Escuela de Tropas Aerotransportadas. ¿Por qué, entonces, si lo hay con respecto a oficiales y suboficiales y jefes que se pronunciaron en Campo de Mayo? ¿Por qué se demora desde hace más de un año la privación ilegal de la libertad de cientos de oficiales o jefes?

Planteos para el futuro

La parte final del alegato, de tipo técnico jurídico, resulta abonado por esta revisión histórica de los hechos.

Pero el material sirve para plantear hasta qué punto se han detenido algunos aspectos puntuales de los procesos seguidos contra jefes y oficiales por los hechos tanto de Semana Santa como de enero último, sin que se permita la continuación de la investigación pormenorizada de las responsabilidades y compromisos asumidos por las distintas instancias y jerarquías del Estado en la consideración y tramitación de estos sucesos. Los juicios se van terminando a medida que se acercan y comprometen ciertas jerarquías.

En realidad, buena parte de los generales y oficiales superiores comprometidos en aquellos sucesos, contradictoriamente amparados en sus jerarquías para actuar, no parecen ser objeto de curiosidad de la Justicia ante la flagrante comisión de eventuales delitos derivados principalmente de la inobservancia de las disposiciones castrenses. La calificación de rebelión o de insurrección ¿en algún momento contó con la necesaria creación del propio doctor Alfonsín para que ofreciera su testimonio? ¿Cómo es posible que un detalle tan significativo haya escapado no sólo al cuerpo judicial, sino también a los poderes legislativos del Estado que han comprometido su opinión en defensa de las instituciones pero dejan pasar detalles tan gruesos, sin deshilvanar. Y no porque deban perder el tiempo con la historia quienes sólo se limitan a hacerla, y no a investigarla, sino porque tales contradicciones llevan implícitas la libertad de muchas personas y finalmente, de algún modo, comprometen las instituciones de la República, como son las propias Fuerzas Armadas o el poder Ejecutivo y las propias legislaturas del país.

El encuadre testimonial tiene la virtud de revelar hasta qué punto se ha dejado de lado la posibilidad de llegar a la profundidad real del tema. Como se ha evitado un sendero que comprometería las contradicciones de muchos aprovechamientos políticos de circunstancia, como fue el mismo gesto de politización de los episodios de Semana Santa con las movilizaciones ordenadas y auspiciadas desde los órganos dependientes del poder

02|02

881 01 28

Con la acusación de Moreno Ocampo comenzó el juicio sobre las Malvinas

Cuando la Cámara Federal le otorgó la palabra al fiscal Luis Moreno Ocampo, la expectación que había generado la primera audiencia en el juicio sobre la Guerra de las Malvinas decreció notoriamente.

Sin estridencias, el Ministerio Público concretó su larga exposición en lo que se podría llamar una imputación exclusivamente técnica, atractiva sólo para militares y para juristas.

Moreno Ocampo puso especial énfasis en deslindar los motivos que determinaron la guerra de la forma en que ésta se perdió.

También, en separar a los que combatieron -muchos de ellos estaban en el recinto- de sus más altos jefes. También se ocupó de no identificar a los procesados con las fuerzas a las que pertenecen.

El fiscal fijó su concepto del objeto procesal en este juicio: la responsabilidad que, por impericia o negligencia, les corresponde a quienes manejaron el conflicto bélico.

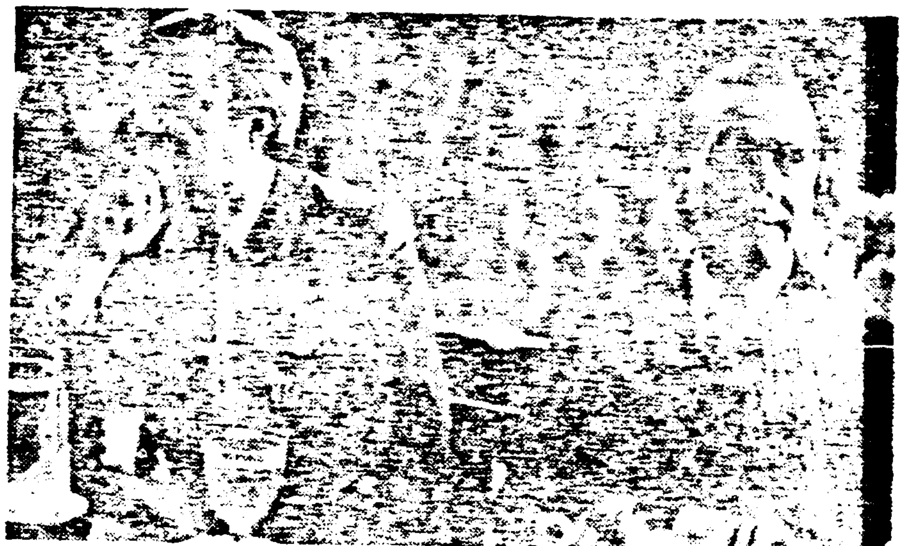
Respecto de Galtieri, Anaya y Lami Dozo, en conjunto, sostuvo que debía incrementarse la pena impuesta en sede militar, "por haber considerado aceptable el empleo de las Fuerzas Armadas para la ocupación de las islas Malvinas, acción militar iniciada el 2 de abril de 1982 y mantenida hasta la derrota, el 14 de junio del mismo año, ignorando para llegar a tal conclusión, la notoria inferioridad militar de las fuerzas propias con relación a las enemigas".

También responsabilizó a estos acusados de "haber mantenido en combate, una vez conocida la reacción inglesa, a las fuerzas propias en inferioridad de condiciones hasta la derrota final".

Una buena parte de la exposición de Moreno Ocampo estuvo dirigida a [illegible] el tema político de la cuestión penal.

En ese sentido sostuvo:

- Que ya el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas había considerado que no era tema del juicio los hechos preparatorios de la decisión política de ocupar las islas y los posteriores de ejecución de esa decisión.
- El "curso de acción" consistente en [illegible] sin incluir una resistencia [illegible] la reacción británica [illegible] fuerzas de tareas se podía ocupar las Malvinas.
- No fue en cambio "apto factible y aceptable" el objetivo de conquistar [illegible]



Lami Dozo y Anaya durante la audiencia (Foto Télam)

[illegible] beranía en las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, pues no había capacidad propia para enfrentar a un oponente como la Gran Bretaña por un tiempo prolongado.

- En el Plan de Campaña Esquemático se contó con la falta de reacción del Reino Unido y con el apoyo o la neutralidad de los Estados Unidos.
- Ante la falla de los dos supuestos mencionados, el curso de acción de consolidar y asegurar la soberanía se tornó impracticable, pues Gran Bretaña envió su flota hacia el Atlántico Sur y los Estados Unidos "la apoyaron abiertamente".
- Esto debió ser tomado en cuenta para un cambio no perjudicial de los planes, pero se creó el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) y se impuso al comandante de ese teatro una misión que no podía cumplir con los medios propios.
- La flota de mar argentina no podía oponerse a la amenaza de submarinos atómicos que contaban con información satelital.
- El obligado retiro de la flota hizo que toda la operación se tornara imposible. "El teatro [illegible] marítimo y retirar la flota [illegible] [illegible] por aire."
- "En Malvinas no solamente hubo [illegible] que [illegible] por un combate que sabían perdido. También hubo comandos de nivel táctico e inferior que exhibieron [illegible] capacidad. Son conocidos los hechos de la Fuerza Aérea y de la aviación naval."
- El grupo de Artillería [illegible] y el grupo de Artillería Aerotransportada IV, pese a la inferioridad de medios y del "intenso y preciso fuego de la artillería enemiga y los ataques aéreos recibidos, realizaron una tarea sumamente efectiva, pues detuvieron y demoraron el ataque enemigo al Puerto Argentino".
- El Batallón de Infantería de Marina 3, no obstante el incesante ataque enemigo, contraatacó y obligó a la Task Force a retrasar su ataque.
- Pero, toda esta capacidad y valor "puestos de manifiesto no alcanzaban para ganar la batalla en las condiciones en que se libró. Se ganaron combates, pero la batalla final estaba perdida desde el primer día".

Legítima defensa

Después Moreno Ocampo se refirió al argumento de la legítima defensa.

Tras historiar el desarrollo [illegible] concepto en el derecho internacional y explicar qué difícil resulta establecer cuál es el país que en una acción de guerra, ejerce una legítima defensa y no un ataque provocador [illegible] que [illegible] en la [illegible].

Así dijo que no era tema de discusión en este [illegible] determinar cuál fue el país agresor y cuál el agredido.

Sin embargo, expresó que la fiscalía, [illegible] al margen entendió que la [illegible] de las Malvinas [illegible] un acto de legítima de la Argentina.

Cronología e imputaciones

Después de referirse a las nulidades planteadas por las defensas, la acusación recordó, día por día, el proceso bélico en un detallado examen, de las decisiones y movimientos de las fuerzas argentinas y de las birtánicas, hasta la capitulación.

Después de un cuarto intermedio, la acusación se refirió a sus imputaciones respecto de cada acusado.

Así, básicamente, sostuvo que el general Parada no ejerció una vigilancia directa de las acciones de las fuerzas propias y no controló las operaciones, con grandes perjuicios.

Respecto del vicealmirante Lombardo, sostuvo la acusación que violó los deberes que se le asignaron como comandante del TOAS, función que asumió el 7 de abril de 1982, pues no actualizó, según la evolución de las acciones, los planes tácticos, ni solicitó de sus subordinados planes contribuyentes.

En cuanto al general Menéndez, se explicó que los cagos ya se habían dado en la expresión de agravios presentada por escrito y, respecto del general Galtieri, se le imputó haber enviado, por su decisión y sin consulta, a la Brigada de Infantería X a Malvinas, lo que, entre otras cosas, significó "una intromisión en la cadena de mandos".

Desestimientos

Finalmente, la acusación desistió de los siguientes cargos:

- Respecto de los comunes a Galtieri, Anaya y Lami Dozo: la creación del Centro de Operaciones Conjuntas.
- Lombardo: de haber desarrollado una estrategia desprovista de agresividad, no hacer acto de presencia en las islas, haber dejado de ejercer el comando sobre la Guarnición Militar Malvinas el 23 de mayo de 1982.
- Menéndez: no haber explotado tácticamente el éxito en Bahía Agradable y omitir el pedido de defensa de las costas.
- Parada: no resolver un problema de comando, en Darwin, el 27 de mayo de 1982, ampliar la defensa del istmo de Darwin, no proveer a las tropas de elementos bélicos y de abastecimiento, y de no informar a sus subordinados de la realidad de Puerto Argentino el 14 de junio de 1982.

En la sesión de hoy, los doctores Luis Berkman y Alberto de Vitta alegarán a favor del general Galtieri.

PARTES ILEGIBLE

8810120.

Los chilenos detenidos realizaron actividades ilícitas en la Argentina

De las confesiones vertidas en las indagatorias a que fueron sometidas ayer dos ciudadanas chilenas surgió -como pudo establecer LA NACION en fuentes judiciales- que el grupo procesado por el juez federal Alberto Daniel Piotti realizó actividades ilícitas en nuestro territorio, con apoyo de argentinos.

Ayer, el magistrado federal de San Isidro indagó a Cristina Donato Avendaño y a Josefina Asenjo Zapata y postergó para hoy la indagatoria de Gabriel Marcelo Wainstein, un militante del Partido Comunista argentino, el octavo procesado en esta causa, de los que cinco son chilenos y tres son argentinos.

Un laboratorio

Según se estableció, Cristina Donato Avendaño reconoció ante el juez que había ingresado en la Argentina con documentación apócrifa con el nombre de Elba Espinosa.

Explicó que lo había hecho porque se la vinculó con el atentado al presidente Augusto Pinochet y con la introducción de armas de guerra en la zona norte de su país.

También admitió que convivía con Josefina Asenjo Zapata y que en ese domicilio había organizado un laboratorio fotográfico para falsificar documentos, tanto chilenos como los que se otorgan en la Argentina para residencia transitoria.

Esta mujer, también, admitió que su documento argentino de prórroga de residencia en este país lo había obtenido con documentación falsa, por lo que habría incurrido en falsedad ideológica de instrumento público.

Productos químicos

En la indagatoria de Josefina Asenjo Zapata surgió que había realizado averiguaciones tendientes a obtener productos químicos con los que se pueden fabricar explosivos.

En este caso una libreta de notas de su pertenencia habría sido una prueba a la que la indagada no se pudo sustraer en su confusa declaración.

Respecto de esos productos químicos dijo que los había buscado por indicación de "Enrique", a quien reconoció por una fotografía como al procesado chileno que se llamaría Iván Kroljevich.

Previamente la mujer había dicho que a "Enrique" lo conoció mientras [illegible] (casi de vista) y, después, le imputó el haberle encomendado la tarea de buscar esos productos.

De la suma de declaraciones surge que quien proveyó a los chilenos procesados de los equipos de radiollamado que les fueron secuestrados cuando se los detuvo en Escobar con explosivos, armas y munición de guerra, sería Boris Reisin, miembro del Partido Comunista argentino.

Reisin se encuentra prófugo, al igual que otro militante de esa partido, Luis Carlos Fiori.

Por otra parte, el juez Piotti informó oficialmente que no ha recibido de Chile ningún pedido de extradición de los procesados, a los que en el vecino país se acusa de pertenecer a los cuadros de la organización de ultraizquierda Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Explicó Piotti que, de todas maneras, cualquier pedido de extradición sería analizado una vez que se concluya con las actuaciones en esta jurisdicción por los delitos que se imputan a los detenidos y, ante una eventual condena, deberían cumplir su pena en nuestro país en primer término.



Josefina Asenjo Zapata ingresa en el juzgado (Foto DYN)

Las relaciones de los países

El canciller Dante Caputo dijo ayer que la situación creada por la detención de siete presuntos terroristas chilenos "no perturba las relaciones entre los dos países".

Caputo respondió así a una pregunta que se le efectuó cuando por la mañana acompañó hasta la salida del ministerio al canciller de Costa Rica, quien lo había visitado en su despacho.

Por otra parte, se conoció que hasta ahora el gobierno chileno no presentó solicitudes de extradición, y fuentes judiciales estiman que Chile analizará exhaustivamente esa posible presentación ante la posibilidad de que los defensores encuadren como políticos los delitos que habrían cometido los detenidos, lo que no daría lugar a la extradición, según lo establecido por el Tratado de Montevideo.

La actividad del fiscal en Santiago de Chile

SANTIAGO, Chile (AP).- La embajada argentina confirmó la presencia en el país del fiscal Ernesto González del Solar, en relación con la investigación judicial que se realiza en ese país por la detención de tres presuntos guerrilleros chilenos.

El ministro consejero Raúl Estrada informó también que esa legación diplomática entregó a la cancillería un exhorto en el cual se solicita la entrega de antecedentes penales y la identidad verdadera de los chilenos detenidos hace una semana.

Estrada dijo que el viaje del fiscal González del Solar se efectuó para acelerar la entrega de los antecedentes requeridos en el proceso.

Medios de prensa locales han señalado que el fiscal argentino se reunirá con autoridades policiales chilenas y su colega castrense Fernando Torres Silva, quien ha señalado su propósito de solicitar la extradición de los chilenos arrestados en la Argentina.

Torres Silva informó de la posibilidad de que uno de los detenidos esté involucrado en el frustrado atentado al general Augusto Pinochet hace casi dos años y en el secuestro el año último de un teniente coronel del Ejército.

Los antecedentes

SANTIAGO, Chile (AFP).- La cancillería chilena dejó ayer en manos de la Corte Suprema el exhorto argentino en el que se solicita información sobre la identidad y antecedentes de tres ciudadanos chilenos -presuntamente subversivos- detenidos en la localidad argentina de Escobar.

El exhorto de la legación argentina fue firmado por el viceministro de relaciones exteriores, general Ernesto Videla, quien lo entregó al asesor jurídico de la cancillería, Rafael Cruz.

18

084

LA NACION 31/5/88

ARGENTINA PERÚ F. MILITAR SUBVERSIÓN

Precisiones del titular de la SIDE

Los integrantes de Sendero Luminoso

"Los presuntos integrantes del grupo maoísta peruano Sendero Luminoso que llegaron a nuestro país hace aproximadamente dos años, fueron obligados a regresar a sus lugares de origen", manifestó ayer a LA NACION el titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), Facundo Suárez.

La primera revelación oficial sobre este episodio había sido formulada anteayer por el funcionario y fue publicada en la última edición de este diario.

Ayer precisó que se trató de personas que ingresaron normalmente pero a los pocos días iniciaron gestiones para pasar a Chile. "Nuestra gente -agregó- les revisó los elementos y se les encontraron una serie de papeles burdos".

Según Suárez, ante una consulta argentina Interpol informó que no tenían pedido de captura, no obstante lo cual se los obligó a partir en avión en forma perentoria.

"Delirantes"

También señaló que ninguna de esas personas provenían del Perú y tras calificarlos de "delirantes", señaló que en ningún momento existió expansión de Sendero Luminoso a través de nuestro país.

8810193

enojo del brigadier Crespo

Formación militar en el penal de Magdalena

Por Carlos Manuel Acuña

ARG // F. MILITAR // FF.AA.

...media mañana del miércoles 25 ...ayo y en medio de la sorpresa ...ersonal de vigilancia, se realizó ... patio del penal de Magdalena ... motiva formación para celebrar ...ha patria.

... uniforme de combate, el cente... ...le oficiales y suboficiales que ...n parte de la estructura de la ...ración Dignidad", se alinearon ...odas las formalidades del caso, ...idos por muchos de los parien... ...ue habían concurrido a visi... ... y de los defensores que los ...den, que son militares retirados ...stinta jerarquía. La formación ... con una bandera y al frente se ...ron al comodoro (R.) Estrella ...pañado por los oficiales aero... ...cos que se encuentran procesa... ...or los acontecimientos de enero ...o y el teniente coronel Aldo ...ambos acompañados por sus res... ...os ayudantes. Por ser el más ...o, las palabras alusivas estu... ...a cargo de Estrella, quien en... ...ras cosas aludió al sentido de la ...emoración y a la unidad de las ...zas Armadas y su alocución con... ... con la fórmula "Honor, Subor... ...ión y Valor" que fue contestada ...a defender a la Patria!!".

...que dejamos sucintamente rela... ...puede parecer una simple anéc... ... pero sirve para reflejar el ...o que existe entre los cuadros ...ficatorios de la familia militar ...tina, ánimo que, dicho sea de ...es el mismo que rige en toda su ...itud y sirve como punto de refe... ...a para entender que es lo que ...le y como se vive en el ámbito ...ense.

...lemas con los defensores

...el caso específico de los presos ...agdalena, debe señalarse que ...a las medidas de "descompren... ...adoptadas por la Jefatura del ...o Mayor del Ejército -no así por ... la Aeronáutica-, persiste la ...cia de determinadas normas ...fectan directamente a las condi... ...s de vida que rigen en el penal y ...o se corresponderían al carác... ...e procesados —y no condena... ...en que se encuentran los dete...

... acuerdo con lo que sabemos, ...onstituye un verdadero proble... ...e tiende a complicar más aún a ...ituación de por sí demasiada ... y que dio motivos para que se ...n una serie de reclamos regla... ...rios cuyo final se desconoce. ...especto, el punto de partida ...este problema está dado por el ...seguridad, la Gendarmería y que, si bien las relaciones internas son óptimas, es una circunstancia que inevitablemente generó algunos roces, especialmente con varios de los defensores, como sucedió el sábado 21 cuando a dos generales que llegaron al penal para entrevistarse con sus defendidos, se les impidió estacionar en la playa que existe a tal efecto, con el agregado de que se les hizo saber que un suboficial de la Gendarmería debía intervenir para detectar metales en la ropa de los concurrentes.

Un curioso episodio

Obviamente, los generales no ingresaron al Penal, detalle que ese día vino a sumarse a un episodio de curiosas connotaciones, cuyas secuelas todavía se desconocen pero que seguramente existen, pues culminó con la detención del teniente coronel (R) Rómulo Hernández Otaño, quien, ante lo que consideraba como condiciones de vida inaceptables para los procesados —al menos para su defendido, un capitán de Infantería—, se dispuso a obtener fotografías desde distintos ángulos, especialmente de los calabozos que en parte estaban ocupados por las familias de los oficiales y suboficiales.

La actitud de Hernández Otaño fue trasmitida de inmediato al jefe del Penal, teniente coronel Bernaqui, pero el caso es que las informaciones, órdenes y contraórdenes que se produjeron fueron escuchadas por toda la concurrencia que, asombrada, se enteró que Hernández Otaño debía ser acompañado por un alférez para presentarse, en carácter de detenido, en la casa del teniente coronel Bernaqui y no en su despacho, por encontrarse el oficial "herido en el dedo de un pie".

En medio de estas novedades que salían por los parlantes del sistema de intercomunicación, se desarrollaba otra escena cuyas alternativas posteriormente también se conocieron por las mismas formas y giraban en torno de los esfuerzos de algunos gendarmes por convencer al teniente coronel Hernández Otaño de que debía entregarles la máquina de fotografías y el rollo correspondiente. Palabras más, palabras menos, la discusión pasó de "¡Déme usted la máquina completa!", seguida de la pregunta de "¿Quién me lo ordena?", para luego empantanarse en "La máquina no, pero el rollo sí", y "el rollo ni pienso y la máquina tampoco", detalle este último que tras la firme actitud del defensor derivó ... orden de detener a Hernández Otaño y hacerlo acompañar más de medio kilómetro por la ruta 11, hasta la casa del teniente coronel Bernaqui.

Ignoramos qué es lo que sucedió allí, pero las noticias indicarían que Hernández Otaño salió airoso del problema y ahora parece que las fotografías se convertirán en un nuevo componente de la situación.

También este relato puede ser ubicado en el simple plano de un anecdotario que, a esta altura de los hechos, se ha trasformado en un verdadero historial plagado de matices, sentimientos y reflexiones que hacen directamente a una irresuelta cuestión de fondo que hace directamente a las causas de la crisis interna del Ejército.

Los enojos del brigadier Crespo

Sin embargo, y tal como lo señalamos reiteradamente a lo largo de nuestros análisis relacionados con estos temas y el de la inducida explosión social que se cierne en el horizonte argentino con su carga llena de peligros y premoniciones, nuestra reflexión que de alguna manera vincula la crisis política con la militar, de manera alguna debe ni puede interpretarse como una amenaza de alteraciones futuras, lejanas o próximas en el tiempo, pues aun y cuando se produzcan los desbordes que muchos esperan, ni por asomo podrá pensarse en una intervención castrense, máxime cuando la nueva ley de defensa nacional excluye específicamente a las Fuerzas Armadas de los problemas internos.

Si hacemos esta salvedad con marcada insistencia, se debe a que el enojo del jefe del estado mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Crespo, con nosotros, lo llevó a decir por radio —detalle que recogió un periódico porteño— a que "existen elementos golpistas" que "han llevado al país a la situación en que se encuentra" y que éstos se habrían "reunido con nosotros para ayudarnos en nuestros ataques a la Fuerza Aérea".

Crespo no dio los nombres de los presuntos golpistas y por tal motivo, dada la gravedad de la acusación, es que venimos a solicitarle que lo haga, pues en caso contrario incurriría en el delito de encubrimiento que, como es lógico, tiene las severas penalidades que corresponden. ¿Quiénes son estos golpistas?

¿Somos nosotros golpistas? ¿Acaso ... abandone su cargo . . . ? ¿Por qué insiste el brigadier Crespo con este tema? ¿Es que posee información que la opinión pública y el gobierno desconocen? Con cierto interés —vamos a confesarlo— esperamos su respuesta aunque queremos reiterarle que toda la información relativa a la crisis que desangra a la Fuerza Aérea, nos fue suministrada por oficiales de distinta graduación que revisten en actividad y que, incluso, algunas de las entrevistas se desarrollaron en dependencias aeronáuticas donde se nos repitió que todo lo conversado "apunta a la salvación de la Fuerza".

El plan Fortaleza

De todos modos, queda pendiente una brevísima consideración de la conferencia de prensa a la que convocó Crespo después de nuestro comentario acerca de la existencia de planes de ataque contra el Ejército y la Marina de Guerra, oportunidad en que dimos a conocer hasta el número del radiograma en que ordenó la iniciación de los planes "Ranquel" (I y II), "Fortaleza" (I y II) y "Aguila". Para negar —no desmentir, subrayamos— nuestras afirmaciones, el brigadier puso a disposición de los periodistas el secretísimo plan "Ranquel" —tan secreto que no fue publicado— pero no así el "Fortaleza", en sus dos faces, olvido que asignamos a su nerviosismo por el prolongado lapso que existe hasta el mes que viene, cuando el Senado de la Nación le debería aprobar el pliego de ascenso al máximo grado aeronáutico, según le prometió Alfonsín.

En fin, entre olvidos, afirmaciones y negativas, trascurren los días sin que nada se aclare, sin que nadie diga las cosas como son y sobre todo, sin que nadie las haga como corresponde.

¿Quién explica por qué oficiales en la plenitud de su carrera se jugaran como lo hicieron durante enero último, para evitar una guerra civil, como lo sostuvieron con firmeza y en detalle? ¿Existió o no existió ese tremendo peligro? ¿Por qué el brigadier Crespo ordenó incinerar todos los planes? ¿Preocupará esto a los senadores? En realidad . . . ¿Cuán grave fue y cuán grave es la situación? ¿Qué quiso decir Crespo con aquello de que mientras él estuviera al mando, nadie daría un golpe . . . ? ¿Qué golpe? ¿El que dirigirían esos presuntos políticos que presuntamente se reúnen con nosotros y nos apoyan? ¿Que nos apoyan para que . . . ? Y para terminar por hoy . . . ¿habrá que explicar lo que significa la letra "P" que define una acción en el plan Fortaleza . . . ?

Momento Político

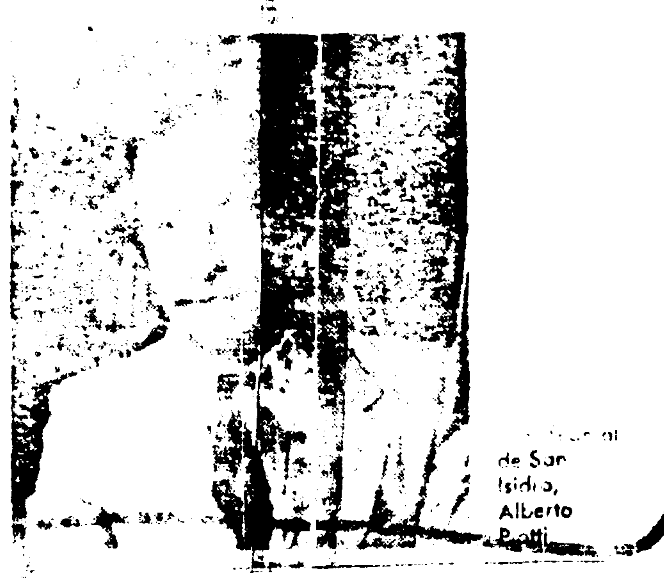
Por Horatius



8810202

Indagarán hoy a dos chilenas ligadas con la oposición armada

El juez federal de San Isidro, Alberto Piotti, interrogará hoy a las mujeres [illegible] caso de tenencia de armas y explosivos y falsificación [illegible] con el cual se habla de vinculaciones del Frente Patriótico Manuel Rodríguez de Chile y del Partido Comunista argentino. En Santiago, Chile, el fiscal argentino Ernesto González del Solar [illegible] antecedentes sobre [illegible] detenidos en [illegible] chilenos [illegible]



de San Isidro, Alberto Piotti

El fiscal federal Ernesto González del Solar viajó ayer a Santiago, Chile, para recabar antecedentes sobre los ciudadanos chilenos detenidos en nuestro país mientras portaban armas de guerra y documentación presuntamente falsificada, y a los que se les atribuyen vinculaciones con la organización guerrillera trasandina Frente Patriótico Manuel Rodríguez, núcleo de la oposición armada a [illegible] Augusto Pinochet.

Paralelamente, el juez [illegible] Alberto Piotti, a cargo de la causa, interrogará en la tarde de [illegible] a las dos ciudadanas chilenas detenidas en los últimos tramos de la investigación, identificadas como Cristina Donato Avendaño y Josefina Asenjo Zapata. No se aclaró en qué momento se realizarán los interrogatorios a los dos argentinos presos por la misma causa, sobre uno de los cuales, Julio Enrique Bulacio, se informó que es militante del Partido Comunista argentino. Según la información oficial de la Policía Federal, el otro argentino arrestado es José Alberto Rapachiani.

González del Solar mantiene en Chile entrevistas con el fiscal militar Fernando Torres Silva, quien aseguró tras la detención en Escobar, el domingo pasado, de los 3 primeros chilenos —Rolando Escobar, Héctor Palma y Luis Kroljevic— que son integrantes de una célula del Frente Patriótico.

Al anticipar su intención de promover el pedido de extradición de los detenidos, Torres Silva los había relacionado con causas de cuya instrucción es responsable, como la del atentado contra Pinochet del 7 de setiembre de 1986, la de la introducción en territorio chileno de un gran cargamento de armas, y la del secuestro y posterior liberación en Brasil, el año pasado, del coronel de ejército Carlos Carreño.

Fuentes políticas chilenas consideraron ayer en Santiago que son escasas las posibilidades de éxito de una eventual solicitud de extradición a la justicia argentina. Se asegura que no existirían pruebas suficientes sobre la participación de Escobar, Palma y Kroljevic en esas acciones.

Además —esto también fue recordado por el juez Piotti el viernes—, las acusaciones de la justicia militar chilena contra los 3 detenidos podrían caer dentro de la caracterización de delitos políticos o conexos para los cuales no corresponde la extradición, según los términos del respectivo tratado bilateral.

La vinculación argentina

Las connotaciones políticas del caso de los chilenos detenidos se acentuaron [illegible] informe [illegible] Policía Federal que [illegible] tinos en el marco de las [illegible] comunista a uno de ellos y [illegible] que se caracterizó como prófugo [illegible] Carlos Fiori.

Fuentes ligadas a la investigación, de manera oficiosa, precisaron ayer que la pistola [illegible] que se mostró a los chilenos detenidos en Escobar no figuraba en el registro Nacional de Armas. La investigación [illegible] a cabo a partir de esa comprobación [illegible] del Departamento de Orden Constitucional de la Policía Federal habría determinado que la pistola fue adquirida en una armería por Fiori. Siempre según fuentes, Fiori es dirigente de la Federación Juvenil Comunista, así como el detenido Bulacio, y ambos habrían integrado las "brigadas del café" que viajaron varias veces a Nicaragua a colaborar en la cosecha de ese producto.

También afirmaron que el automóvil Ford Sierra en el que viajaban los chilenos detenidos inicialmente no había sido robado, como se pensó al comienzo de la investigación, sino que fue comprado por una persona de apellido Bellegui, otro argentino que estaría vendido[illegible] cado por la Policía.

Los datos aportados por la empresa a la que está conectado el equipo señalaron que, desde hace unos dos meses, se recibían llamados al número correspondiente dirigidos a un "doctor León", al que los investigadores consideran un seudónimo de alguno de los chilenos.

Entre los papeles secuestrados por la Policía a los detenidos había planos del Gran Buenos Aires con puntos marcados; listas de inmuebles, presumiblemente para comprar o alquilar, y agendas con anotaciones comprometedoras como, por ejemplo, una que decía "necesito 3 cédulas de identidad, para varones de 24, 27 y 35 años".

Como se recordará, tras la difusión de la información que compromete a algunos de sus militantes, el Partido Comunista argentino hizo conocer una declaración en la que señala que "no nos sorprende que se persiga a quienes expresen su más plena solidaridad con el pueblo hermano de Chile".

Tras denunciar el carácter "atentatorio contra la democracia argentina" de hechos como el de las anunciadas maniobras conjuntas de las marinas de nuestro país y de Chile, el PC alertó sobre "la campaña anticomunista que puede desatarse a partir del comunicado de la Policía Federal".

PARTES ILEGIBLES

8810204

POLITICA

Causa Cuerpo I: su declaración demorada en Cancillería podría incidir sobre sus ex colaboradores

Suárez Mason incomunicado espera ser interrogado

Escribe
Antonio García Elorrio

La expectativa en torno de cuál habrá de ser la posición que adopte el general Guillermo Suárez Mason cuando la Cámara Federal lo haga comparecer para interrogarlo en la causa del "1er. Cuerpo" excede los límites de dicho proceso y se proyecta sobre el "demorado" fallo de la Corte Suprema sobre obediencia debida de quienes fueron sus inmediatos subalternos durante la represión antisubversiva.

*Cuando aún el alto tribunal no ha dictado sentencia en las apelaciones de los ex altos jefes que reclaman dicho beneficio, denegado por la Cámara Federal, la declaración de Suárez Mason puede llegar a constituirse en un "**hecho nuevo**", con valor probatorio, cuyo contenido y alcance —en cuanto a personas y actos criminales— no podría ser ignorado en la decisión final de la Corte.*

Sin olvidar que Suárez Mason puede ampararse en el derecho constitucional de negarse a declarar —nunca fue indagado en esta causa— si acepta ahora ser interrogado y da nombres, formula acusaciones o señala presuntas responsabilidades penales, no pareciera que tales dichos, agregados a la causa al momento de dictar la Corte la sentencia final por obediencia debida, no llegue a gravitar en el fallo absolutorio que reclaman los apelantes.

Mientras tanto, la incomunicación que pesa sobre el ex general —alojado en la Alcaidía de Tribunales— más allá de ser una facultad procesal válidamente ejercida por la Cámara Federal, en el caso particular y por las posibles derivaciones apuntadas, constituye sin duda una suerte de "[illegible]" [illegible] Pero le permitirá ser interrogado por la Cámara y expresar libremente su voluntad.

Esposado con las manos atrás, vistiendo pantalón de color marrón claro, un suéter al tono, con una camisa blanca con el cuello hacia afuera que le daba cierto aire deportivo, acentuado por el



Guillermo Suárez Mason

*hecho de calzar zapatillas, el ex general Guillermo Suárez Mason abandonó el despacho del juez **Miguel Julián del Castillo**, tras declarar en la causa donde se le imputa la falsificación de la reválida de su pasaporte.*

Rodeado por dos miembros del Servicio Penitenciario Federal, tres agentes uniformados de la Policía Federal —Comisaría del Poder Judicial— al mando de un oficial femenino de esta última repartición, habla declarado cerca de una hora, ante el primer juez argentino que lo interrogó tras haber sido extraditado desde los Estados Unidos.

*Esta causa fue iniciada por denuncia del entonces secretario de Justicia doctor **Ricardo Gustavo Recondo**, el 5/2/1987.*

• Embargo

*Mientras tanto, en la Cámara Federal, luego de haber recibido de la Corte Suprema de Justicia de la Nación **cerca de 23 expedientes** que forman la conocida causa del "1er Cuerpo", el tribunal que preside el doctor **Horacio R. Cattani** estudiaba en la víspera los pasos a seguir.*

Precisamente en este sumario, el dos de marzo de 1987 la Cámara dictó auto de prisión preventiva a Suárez Mason, sin haber podido interrogarlo, a los fines del pedido de extradición.

Le enrostró ser el autor responsable de los delitos de homicidio agravado por alevosía, reiterado en cuarenta y tres oportunidades y privación ilegítima de libertad, reiterados en veinticinco oportunidades.

También en esa oportunidad trabó un embargo sobre sus bienes por la suma de dos millones de australes.

*Firmaron la resolución, los ex camaristas doctores **Andrés José D'Alessio, Jorge A. Valerga Aráoz, Ricardo R. Gil Lavedra, León Carlos Arslanian, Diego Peres** y el doctor **Cattani**.*

La demora de la Cancillería de agregar a la causa la documentación originada ante la justicia y el gobierno de los Estados Unidos —traducida y legalizada— contrasta con la celeridad con que la Corte Suprema remitió —el mediodía de ayer— los 23 cuerpos de la causa "1er. Cuerpo" a la Cámara Federal *e incluso, con la sorpresiva concreción de la extradición.*

Esta situación "frena" a la Cámara Federal en tanto le impidió en la víspera y posiblemente en la fecha, interrogar a Suárez Mason.

01 | 01

8810209

LA PRENSA 24-7-88

ARG / F. MILITAR / EE.UU.

Informe de "Nueva Mayoría" sobre relaciones militares

El Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, en un informe especial sobre las relaciones militares argentino-norteamericanas, señala que "las gestiones tendientes a recomponer las relaciones [illegible] en ese ámbito [illegible] una tendencia [illegible] no "un cambio drástico que puede tener consecuencias en el corto plazo para las Fuerzas Armadas argentinas", sobre todo a raíz de los 14 bombarderos que Washington embargó al gobierno de Buenos Aires durante la guerra de las Malvinas.

La Argentina compró a Israel 14 cazabombarderos A4 B "Skyhawk" pero Estados Unidos los embargó a pedido de Gran Bretaña por considerar que ese material puede ser utilizado en un posible nuevo conflicto en las Malvinas, por lo cual el gobierno de Buenos Aires está pagando todavía 400 mil dólares anuales de depósito a Israel, sin haber podido recuperar los aviones.

Trabas

Este sería uno de los principales factores que traban la recomposición de relaciones bilaterales en el orden militar según opina "Nueva Mayoría", pese a los viajes de jefes de estados mayores de las tres fuerzas a los Estados Unidos, el reciente de Carl Vuono (titular del ejército Norteamericano) a Buenos Aires y la visita que en abril de este año hizo a la Argentina Rob[illegible] Pastorino, subsecretario de defensa [illegible] de los Estados [illegible].

El informe [illegible] en los últimos años ha [illegible] notoriamente la ayuda militar de los Estados Unidos a los países latinoamericanos, al punto que a principios de año el general Fred Hener, titular del Comando Sur de los Estados Unidos con asiento en Panamá, reclamó por el hecho de que en 1988 haya sólo 55 asesores militares norteamericanos en El Salvador, frente a 2 800 asesores soviéticos que hay en Cuba y 150 en Perú, país que desde los últimos años de la década del 60 tiene armamentos soviético[illegible]

Asesores

El mismo jefe militar expresó que ahora hay sólo 148 asesores militares de su país en toda América latina, cuando hace una década habían 800, remarca el informe de "Nueva Mayoría".

Según el informe los países latinoamericanos adquirieron armamentos por 13 530 millones de dólares entre 1981 y 1985, pero sólo el 5,8 por ciento de ellos provino de los Estados Unidos. Del total de adquisiciones que hizo la Argentina en ese lapso, por ejemplo, sólo un 1,6 por ciento de sus operaciones [illegible] los [illegible] Estados Unidos.

También [illegible] que la [illegible] Argentina de los Estados Unidos [illegible] adiestramiento.

Servicios en el exterior

En 1988 prestarán servicios en el exterior un total de 6[illegible] oficiales y suboficiales [illegible] países diferentes [illegible] Estados Unidos [illegible] el 3,9 por ciento del personal del Ejército destinado al extranjero.

El personal destinado en los Estados Unidos [illegible] en la Junta Interamericana de Defensa con el grado de coronel, dos agregados con jerarquía de coronel y teniente coronel y un suboficial como auxiliar del agregado.

En carácter [illegible] complementarias prest[illegible] un [illegible] curso superior del Ejército, otro como profesor del Colegio Interamericano de Defensa y un tercero como alumno del mismo instituto.

Un mayor se especializará en sistemas y otro en operaciones electrónicas, siete tenientes primeros realizarán cursos de las distintas armas y dos sargentos, cursos de morteros y mantenimiento de comunicaciones.

PARTES ILEGIBLE

Dos generales beneficiados por la obediencia debida

La Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió desprocesar, por aplicación de los términos de la ley de obediencia debida (N° 23.521), a los generales (RE) Andrés Aníbal Ferrero y Luciano Adolfo Jáuregui, en cinco causas correspondientes a la lucha antisubversiva, en circunstancias en que se desempeñaron sucesivamente como segundos comandantes del II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario.

En otra de las nueve causas sobre el mismo tema que en total dio a conocer ayer el alto tribunal, se resolvió devolver los expedientes acumulados respecto de los mismos hechos en el área Gualeguaychú, Entre Ríos, a la Cámara Federal de Paraná, para que se expida en cuanto a la situación del general (RE) Juan Carlos Trimarco, por considerar mal concedido el recurso interpuesto por este, quien podría encontrarse en la misma situación que los anteriores.

Por otras resoluciones también desprocesó a los coroneles (RE) Juan Orlando Rolón y Pedro Canevaro, que actuaron como jefes de área, al igual que el coronel (RE) Julián Gazari Barroso, este en dos causas, que se agregan a otra sobre la que se informó el martes pasado. En esa ocasión se dio cuenta de la aplicación de la misma medida, pero en Mendoza, por causas que tiene la Cámara Federal de Córdoba, respecto de los vicecomodoros (RE) Julio Santuccione y Mario Laporte.

Es de destacar que en la causa de Paraná aplicó la obediencia debida a los coroneles (RE) Gustavo Martínez Zuviría, Juan Manuel Valentino y Miguel Capobianco, atendiendo a que en la fecha en que ocurrieron los hechos juzgados tenían grado inferior al de teniente coronel, por lo que se hacen acreedores a la presunción absoluta de haber actuado cumpliendo órdenes.

En lo que respecta a los generales Ferrero y Jáuregui, las resoluciones son idénticas, inclusive en el origen, ya que parten de sendos pedidos a la Cámara Federal de Rosario para que les extendiera "una constancia de la cesación del llamado a prestar declaración, conforme lo prescripto en el artículo 3°, segundo párrafo, de la ley 23.521".

Los ministros José Severo Caballero, Augusto César Belluscio y Carlos Santiago Fayt señalan en su voto que como la Cámara rosarina no hizo lugar al pedido, interpusieron recursos ordinarios de apelación, que les fueron concedidos, pero que para decidir de este modo se entendió "por remisión al dictamen del fiscal de Cámara, que el procesado Ferrero (o Jáuregui) habría ejercido la jefatura de la subzona de defensa N° 21, conclusión que extrajo —dice— a falta de un informe expreso de la autoridad pertinente, de circunstancia que, a su criterio, demostrarían esa aserción".

Agregan que "sin embargo, de la lectura de los autos y de esa resolución se advierte que tal aserto es producto de una inferencia que adquiere la categoría de simple presunción y que, por ello, resulta insuficiente para excluir al procesado de los beneficios de la ley cuya aplicación pretende".

Tras explicar por qué debe considerárselos comprendidos en ella, también advierte que a la fecha de su presentaciones "había transcurrido con exceso el plazo legal para que el tribunal a que (la Cámara de Rosario) se expidiera sobre la capacidad decisoria" que pudieran haber tenido "o acerca de su posible participación en la elaboración de órdenes, por lo que el pronunciamiento en cuestión resulta tardío", si se considera otra de las causas de exculpación, como es la del grado de oficial superior que ostentaban".

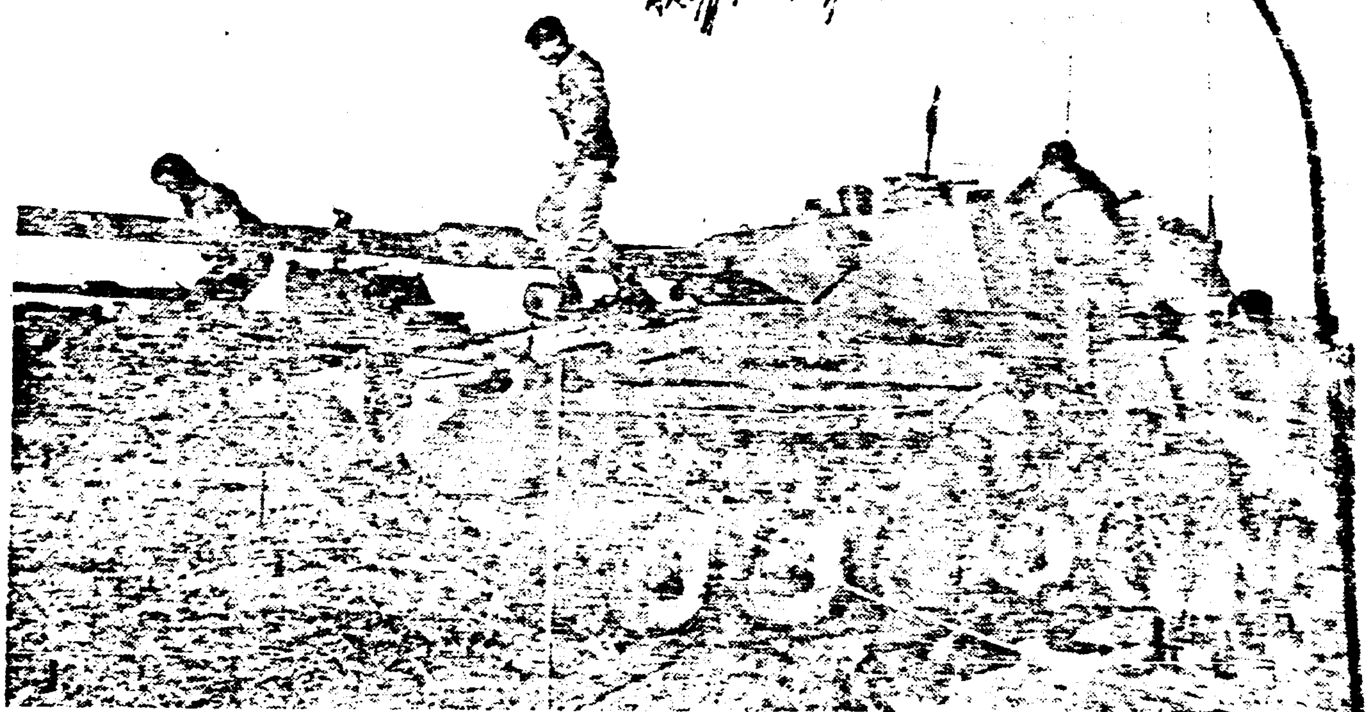
♦ Decisión revocada

Por ello, esos tres ministros revocan la decisión anterior y declaran que ha quedado sin efecto el llamado a prestar declaración indagatoria, por aplicación, para ambos, de la ley 23.521, de obediencia debida, en su artículo 1°, segundo párrafo (no haber tenido capacidad decisoria ni haber elaborado órdenes), y 3°, segundo párrafo (da un plazo de 30 días para resolver la situación de los oficiales superiores y vencido el plazo considera que hay cosa juzgada) y tercer párrafo (no haberse certificado el cargo que ocuparan, en este caso comandantes de la subzona 21).

El mismo sentido que el voto conjunto anterior tuvo el del doctor Enrique Santiago Petracchi, aun cuando brevemente este dice en el primer párrafo que "comparte los fundamentos y conclusiones del dictamen del señor procurador general" D'Alessio y propone la siguiente resolución: "Revocar el auto de fs. (8 de la Cámara) y declarar que ha mediado en el caso la resolución tácita prevista en el art. 3°, segundo párrafo".

En estas cinco causas (dos de Ferrero y tres de Jáuregui) no votó el ministro Jorge Antonio Bacqué, quien, como es sabido, considera inconstitucional a la ley de obediencia debida. En ese sentido se expidió en la causa del general Trimarco, en la que también, "por su voto", el ministro Petracchi propuso "dejar sin efecto el procesamiento", mientras que la mayoría resolvió devolver la causa para que se haga nuevo pronunciamiento.

084



El TAM, en maniobras (Foto de Alejandro [illegible])

Eficaz ejercicio de tiro del Tanque Argentino Mediano

VILLAGUAY (De un enviado especial).- Un Tanque Argentino Mediano (TAM) está siendo ajustado para ser enviado en los próximos días a varios países de Medio Oriente –que no fueron identificados– para ser probado con vistas a su posterior venta.

El tanque fue exhibido ayer a un grupo de periodistas que asistieron a un ejercicio de tiro de una sección de tanques TAM en la estancia El Rincón, ubicada a 27 kilómetros al sudeste de esta ciudad.

Fue una demostración de versatilidad y puntería de este vehículo blindado que se apresta a ganar un lugar en el mercado mundial de armamentos con buenas posibilidades, según se indicó, de ser adquirido por los Estados Unidos.

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, teniente general José Caridi, afirmó que el TAM es el mejor blindado de porte medio –pesa 30 toneladas– que se fabrica en el mundo.

Agregó que estaba convencido de que Ecuador, tan pronto como cambie su gobierno, requerirá los 56 tanques que la Argentina se adjudicó en licitación internacional después de que realizó una demostración.

También comentó la buena impresión que se llevó el jefe del Ejército norteamericano, Carl Vuono, ante quien se realizó una demostración en Campo de Mayo.

El visitante habría manifestado que los Estados Unidos no poseen blindados de porte medio y que el TAM sería una excelente unidad para los escuadrones blindados de exploración, que requieren de velocidad y maniobrabilidad.

Caridi no descartó que el TAM pudiera ser llevado a los Estados Unidos para una demostración, y desmintió versiones provenientes del exterior en el sentido de que el Ejército argentino ya no los utilizaría.

Dijo que las unidades blindadas de Entre Ríos han incorporado una sección cada una y que, en el curso del año o en los primeros meses del próximo tendrán un escuadrón cada una, es decir, unos doce tanques por regimiento.

Del ejercicio de ayer participaron efectivos de diversos regimientos de Entre Ríos.

Además del general Caridi presenciaron el ejercicio, entre otros, el comandante del II Cuerpo, general Juan Mabragaña, y el director de Arsenales, general Gargiulo.

El 70 por ciento de los blancos fueron abatidos por tripulaciones que finalizaron en estos días su adiestramiento.

La unidad efectuó tiro de cañón y de ametralladora calibre 7,62 en posición detenida y en marcha con singular eficacia, para finalizar la demostración con el lanzamiento de fumíferos que formaron una cortina de humo en una característica acción evasiva.

El TAM es un blindado de sólida estructura y un ajustado equilibrio entre su peso y el cañón de 105 mm que porta, lo que le permite un andar adecuado a velocidades que en ruta superan los 70 km por hora y [illegible] campo traviesa alcanza a los 50.

PARTES ILEGIBLE

084

que a "Enriqu...

En Neuquén

ADG // F. MILITAR

Apresados frente a una guarnición militar

Cuatro ciudadanos chilenos fueron detenidos en Neuquén por efectivos del Ejército, en momentos en que tomaban fotografías de una guarnición militar de la zona.

Según la información proporcionada por el Estado Mayor General del Ejército, anteayer a las 12, frente al Regimiento de Infantería de Montaña 10, con asiento en Covunco Centro, fueron detenidos, dentro de la jurisdicción militar, los ciudadanos chilenos Marcelo Muñoz Llanos, Andrés Muñoz Llanos, Pablo Zalazar Alul y Miguel Sepúlveda Rivera.

Los nombrados fueron arrestados por personal militar cuando desde un vehículo tomaban distintas fotografías de la citada unidad del Ejército.

En tanto, pudo establecerse que los detenidos habrían ingresado en el país por el paso fronterizo de Las Cuevas, en Mendoza y transitaron por la ruta 40, con destino a Bariloche.

Ahora se encuentran alojados en la Unidad Penitenciaria Nº 9, de máxima seguridad, de la ciudad de Neuquén y están a disposición del juez federal ... Rodolfo Rivarola...

01 | 01

88 | 02 | 19

Suárez Mason

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ARG. // F. MILITAR // FF.AA.

Por último manifestó que su modalidad de comando hacía que efectuara visitas de inspección a las unidades subordinadas, como así también haber recibido informes sobre la marcha de las operaciones por parte de los comandantes de subzona, en las reuniones que periódicamente y a tales efectos realizaba.

Enumeración de los homicidios

La enumeración de los homicidios de los que se responsabiliza al ex general Carlos Guillermo Suárez Mason incluye el de Dardo Cabo, citado como excepción por el procesado porque reconoció haber dado orden para que fuera trasladado.

Cabo estaba detenido legalmente en la unidad 9 del Servicio Penitenciario Federal situado en La Plata y el 5 de enero de 1977, la jefatura de la subzona que dependía directamente de la zona 1 a cargo de Suárez Mason ordenó su traslado a la unidad carcelaria de Sierra Chica.

Esos datos surgen del libro de novedades de la guardia de seguridad exterior de la unidad 9 y de otros documentos que le fueron exhibidos al procesado.

Posteriormente, el 7 de enero de 1977 el teniente coronel Oscar Billoni, que dependía de Suárez Mason, informó que cuando Cabo era trasladado a Sierra Chica el vehículo que lo trasportaba fue emboscado por elementos subversivos y después de un breve e intenso tiroteo murió, al igual que cuatro terroristas.

Los 39 homicidios que se le atribuyen a Suárez Mason son los de Eduardo Michellin, Héctor Gutiérrez Ruiz, Williams Whitelaw, Rosario Barredo de Schroeder, Gabriel Dunayevich, Federico Martul y Leticia Akselman.

También figuran los de Jacobo Chester, Dardo Cabo, Roberto Pirles, Ana Perdighe, Victorio Perdighe, Eduardo Ruival, Mario Lerner, Norberto Gómez, Elena Kalidjian, Carlos Moreno, Catalina Oviedo de Siuffo y Daniel Siuffo.

Claudio Gimbini, Elizabeth Kaserman, Rodolfo Goldin, María Bernat, Julio Bernat, Luis de Cristofaro, Luis Gemetro, Mario Sagroi, Adrián Esteban, Luis Fabbri, Jorge Oscar Fernández, Selva Mopardo, Alejandra Roca, Daniel Arteaga, Carlos Lahitte, Laura Carlotto. Completan la nómina cuatro no identificados.

Se excusó el defensor oficial

El defensor oficial del ex general de división Carlos Guillermo Suárez Mason, doctor Carlos Alberto Tavares, se excusó de seguir interviniendo en la defensa del ex titular del Primer Cuerpo de Ejército. Así lo hizo saber, mediante un escrito presentado ante la Cámara Federal.

Expresó el letrado que intervino como defensor oficial en los procesos, número 13/84, originariamente instruido por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en cumplimiento del decreto 158/83 del PEN (juicio a los ex comandantes en jefe que integraron las tres primeras juntas del "Proceso de Reorganización Nacional"); causa número 44, incoada a raíz del decreto 280/84 del PEN (causa Camps) y en la del propio Primer Cuerpo de Ejército, en la cual asistió a diversos coprocesados).

Señaló el doctor Tavares que su anterior intervención oficiosa en tales procesos, comporta de hecho o potencialmente la coexistencia de intereses contradictorios, creándose por tanto "un impedimento subjetivo de suficiente entidad como para configurar una causal fundada de excusación", que dentro de la amplitud de criterio con que debe ser juzgada, le obliga a solicitar se lo excuse de intervenir en este proceso.

Afirmó seguidamente que lo expuesto no significará menoscabo para los inalienables derechos del señor Suárez Mason al debido proceso legal, ni a la inviolabilidad de los derechos de la defensa en juicio, efectivamente tutelados por la Cámara Federal y por los letrados que lo subroguen (al defensor oficial) en el caso.

El doctor Tavares adoptó esta decisión –según se supo–, luego de la indagatoria efectuada el jueves último por la Cámara a Suárez Mason, oportunidad en que el ex militar negó los homicidios que se le atribuyen, a la vez que habría derivado la responsabilidad a los altos mandos del Ejército.

La Prensa – 14/5/88

LA PRENSA 25/5/88

ARG.//F.M.TAR//FF.AA.

Fuerzas Armadas: Un discurso

En el Día del Ejército

Por Daniel Lupa

Que el Día del Ejército sea celebrado en un punto tan alejado como San Salvador de Jujuy, constituye un dato que, en los corredores de la Fuerza, es evaluado como sintomático de una suerte de toma de distancia de algunos problemas que aquejan a la institución armada en estos días y casi durante el curso de los últimos cuatro años y varios meses.

Esta toma de distancia consignaba, en dichos comentarios, el horizonte de intensa congestión de problemas que se plantea a la conducción de la Fuerza en lo inmediato: a) resolución de los pleitos pendientes en el orden interno, en particular los referidos a los procesos contra los jefes y oficiales que participaron de los sonados episodios de Semana Santa en 1987, y de Monte Caseros, en enero último; b) la resolución del tema de fondo que hace a la reestructuración de la Fuerza; c) tema este último que no es indiferente a la reivindicación —o simple ratificación— de la historia reciente de la institución en la que se encuentra inmersa la guerra contra la subversión; d) en conexión inexorable con estos dos últimos temas, el hecho de que, aún, continúan presos los comandantes de las tres fuerzas que condujeron las operaciones que permitieron derrotar a la subversión asegurando, en consecuencia, la posibilidad de un gobierno constitucional sin resistencia armada como la que experimentó el último gobierno constitucional, fenecido el 24 de marzo de 1976 ante su impotencia para enfrentar al enemigo armado contra la Constitución; e) la ausencia de "hipótesis de conflicto" que le permitan a la Fuerza tener un sentido en la estructura del Estado y en el funcionamiento de la sociedad de las que procede e integra; f) en conexión con este último punto, la escasa o casi nula perspectiva de mantener un nivel operativo en condiciones de asegurar una política exterior regional acorde con objetivos definidos y, mucho menos, una definición acorde con la inserción del país en el contexto internacional; g) la pérdida efectiva de presencia, lo que implica un paso adelante en lo que podrá llegar a constituir la pérdida de identidad en lo que hace a la función y a su conciencia histórica con la historia del mismo país.

¿Qué discurso?

Parece evidente que estos son los problemas que tiene por delante —y sin solucionar— el general José Dante Caridi, jefe del Estado Mayor General de la Fuerza y que no resultan de fácil solución en la medida en que la institución ha debido enfrentar una campaña de descrédito como ni siquiera un ejército derrotado habría experimentado jamás en la historia moderna. Ese descrédito, atizado desde los medios de comunicación masiva de propiedad del Estado y administrados por el actual gobierno, que fueron los que generaron la situación, mediante campañas que han recorrido con distintos decibeles de intensidad, según las épocas y las necesidades de gobierno, así como con argumentaciones o bien con temáticas variables según las épocas y las circunstancias, estos 48 meses que median entre la actual celebración del Día del Ejército y la que corresponde a la primera verificada en el inicio de esas campañas.

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

En el Día del Ejército

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ACS // F. MILITAR // FF. AA.

De ahí que resulta interesante observar de qué modo habrá de encarar el jefe del Estado Mayor del Ejército, en su mensaje a la Fuerza desde Jujuy, esta variedad de temas y asuntos.

La atención estará centrada hoy en saber si el general Caridi hará una reiteración de su adhesión a los principios de "la Dignidad" (con mayúscula, como la escriben los militares) agitada por los sectores —prácticamente, en aquel momento, la totalidad de la Fuerza— que adhirieron en Semana Santa de 1987 a los principios expuestos desde la Escuela de Infantería por el teniente coronel Aldo Rico y sus seguidores.

En estrecha conexión con esta reivindicación de la "Dignidad", ¿el general Caridi reiterará su adhesión y la necesidad de reivindicar además ante la sociedad civil y política la guerra contra la subversión?

En vinculación con ésta, ¿avanzará algún paso reclamando que, en consecuencia, se revean los juicios dirigidos contra la cabeza militar que comandó esa guerra contra la subversión?

En la medida en que pueda formular esta requisitoria ¿reclamará también la revisión y anulación de los juicios, la derogación del decreto 158/83 y la inmediata libertad, entre tanto, de los comandantes en jefe presos desde hace varios años por haber posibilitado el retorno a la democracia sin oponentes facciosos armados?

¿Qué objetivos?

Otras preguntas que se formulan los medios castrenses y políticos es qué hará el general Caridi en el Día del Ejército en torno de los jefes y oficiales alojados en la Prisión Militar de Magdalena por los episodios de Semana Santa de 1987 y de enero último, en Monte Caseros; si, por ejemplo, ejercerá una magnánima tentativa de reconciliación borrando también estos juicios infamantes, o bien dejará librado al ambiguo curso que están siguiendo en la actualidad, el destino de decenas de jóvenes oficiales.

De que haga una cosa u otra dependerá que decenas de subtenientes, tenientes y tenientes primeros, tanto como en un escalón siguiente, capitanes, mayores, tenientes coroneles o coroneles, puedan reintegrarse a las filas castrenses o bien sean condenados. Por bajas que pudieran ser las condenas —seis meses, que quedarán cumplidos por el lapso que ya llevan encerrados— el problema que habrá de subsistir es si ésta será una prisión o un mero arresto, si se les imputará delito o sólo incumplimiento de normas de rutina. Porque si hubiera prisión y no arresto, la foja de servicios, al ser analizada en la Junta de Calificaciones determinará que el joven oficial sea inmediatamente pasado a retiro, si no dado de baja de las filas de la Institución. De qué temperamento siga el general Caridi dependerá que hacia fines de año sean pasados a retiro o dados de baja alrededor de 170 o 180 oficiales de la Fuerza. Un temperamento distinto permitirá que no sea ésta la oportunidad en la que mayor rigor "justiciero" —no disciplinario necesariamente— se haya impuesto a la Fuerza en toda su historia. Entre "azules" y "colorados", pese a lo cruento de las operaciones libradas y al enfrentamiento armado registrado, no hubo, técnicamente, ningún enjuiciado aunque sí muchos pases a retiro.

Porque lo que en medios políticos y castrenses se aguarda observar en el discurso de hoy, es si habrá alguna rectificación en el curso seguido por la jefatura del Estado Mayor del Ejército en los últimos ocho o nueve meses, más exactamente desde noviembre último, cuando cesó de reivindicar la guerra contra la subversión, al advertir el ministro Jaunarena, tras la entrega de sables a jóvenes subtenientes, que quienes reivindicaran la guerra contra la subversión no se ajustarían a los "objetivos de la democracia". El general Caridi, que apenas 48 horas antes venía de reivindicar la guerra y el papel jugado por los soldados argentinos en esos enfrentamientos contra la subversión, nunca más volvió a hacerlo. ¿Hubo una prohibición taxativa que el general Caridi acató?

Esa rectificación, si ocurriera, significaría que habría variado el eje de conducta disciplinaria del jefe del Estado Mayor, pasando del recurso autoritario gestado al amparo de la formalidad judicial interna, al intento de encabezar la Fuerza para imponer una disciplina coherente con las circunstancias que se viven. Encabezar, en fin, la Fuerza, con una política —no sólo una retórica— que signifique hacer suyos los reclamos de las estructuras y cuadros militares, sintetizados en las preguntas que animan las dudas acerca del discurso que pueda pronunciar.

"La variación de este eje podría determinar la reinstalación de la disciplina sin recurrir a métodos autoritarios" (vox militar, dixit).

Los últimos episodios

Sin embargo, parecería que los últimos episodios que se registran en la vida castrense no auguran la posibilidad de que el discurso de hoy ofrezca un ángulo de observación diferente del que se ha venido verificando en los últimos meses.

Por empezar, ha trascendido que el miércoles último el Ministerio de Defensa negó al general Heriberto Auel, pasado a situación de disponibilidad por el general Caridi hace unos tres meses, su petición —reiterada para su reconsideración tras habérsele negado en una primera instancia— de constituir un tribunal de honor al general Caridi debido a afirmaciones efectuadas por éste, se dice, respecto de su persona.

Este rechazo, se dice en medios castrenses, se ha verificado sin que el demandante —el general Auel— haya tenido oportunidad de conocer el descargo que, obviamente, ha debido realizar el general Caridi ante el Ministerio de Defensa para que este decida, en consecuencia, negarle este derecho.

El no imponerle del contenido del sumario al que da origen su solicitud de tribunal de honor, ¿viola principios elementales de trámites procesales claramente fundados en normas constitucionales? Esto se observará con mayor precisión si el jefe militar en disponibilidad inicia juicio ordinario por difamación contra el general Caridi, pasando del fuero estrictamente administrativo (al que lo autoriza la ley) al fuero penal.

Sea este el procedimiento que siga el alto jefe castrense u otro, lo cierto es que deberá atender antes de que el Parlamento dé aprobación a la reforma del Código Penal Militar, uno de los asuntos candentes (del mismo modo que los enunciados al comienzo de este análisis de la coyuntura castrense) el general Caridi.

En medios tanto militares como políticos y principalmente legislativos, se observaba si el paso del doctor Gauna desde el área del Ministerio del Interior al Ministerio de Defensa no ha estado vinculado antes que con las versiones tejidas en torno de las luchas intestinas del alfonsinismo, con la necesidad de incorporar a ese ámbito un hombre ducho en temas jurídicos y en condiciones de fortalecer la postura civil en la materia frente a las severas observaciones que se formulan al proyecto oficial de reformas, desde ángulos estrictamente castrenses.

Pero sea este u otro el motivo que ha habido para el paso del doctor Gauna del área política a la de defensa, el general Caridi ha debido continuar algunos procedimientos (¿blanqueos?) respecto de jefes y oficiales vinculados a los episodios de Semana Santa e identificados genéricamente como el denominado "grupo Rico".

De este modo, se conocieron los nuevos destinos asignados a algunos oficiales, en número limitado que han tenido asignaciones nuevas: así, el teniente coronel Listorti ha sido destinado a una unidad del V Cuerpo de Ejército en el extremo sur del país, el capitán Ornstein, fue destinado al Regimiento 18° de Infantería, en San Javier, Misiones (el mismo regimiento donde revistaba el teniente coronel Aldo Rico antes de trasladarse a Campo de Mayo y a la Escuela de Infantería para protagonizar los sucesos de Semana Santa del año pasado), el capitán Breid Obeid, fue destinado a una unidad de Neuquén, también dependiente del V Cuerpo, pero en un área —una brigada— donde ejerce la jefatura el general Balza, pariente del presidente de la Nación, el mayor Gustavo Maizano fue destinado al Regimiento 7° de Infantería, con asiento en La Plata y finalmente, el capitán Machi fue destinado a la Unidad de Arsenal ubicada en la localidad de Monte Chingolo, en el Gran Buenos Aires, pero redestinado en comisión a la Dirección General de Arsenales, en Palermo.

En principio, según trascendió en medios castrenses, existiría la posibilidad de que jefes y oficiales del Regimiento 19 de Infantería con asiento en Tucumán, que dieran alojamiento al teniente coronel León durante los episodios de enero, podrían ser desprocesados en forma más o menos inmediata.

¿Cuál de todas estas informaciones, contradictorias a veces entre sí, podrán ser motivo de anuncios el mismo Día del Ejército si es que el jefe de estado mayor decide paralelamente, por ejemplo, asumir nuevamente los postulados de Semana Santa que dijo haber hecho suyos primero y luego los abandonó, según interpretación generalizada de los cuadros de la Fuerza.

LA PRENSA 29/5/88

Rico fustigó duramente a la conducción del Ejército

El cabecilla de Semana Santa, Aldo Rico –encarcelado en el penal de Magdalena– fustigó severamente a la conducción del Ejército a la que denominó "ocio burocrático armado", afirmó además que "hoy es inexistente la autoridad política" del país y criticó el plan económico porque "hipoteca el futuro de la hacienda pública".

En un documento distribuido a diversos medios periodísticos nacionales, el líder del grupo rebelde reivindicó nuevamente el denominado "operativo dignidad", con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario de la creación del Ejército.

La declaración contenida en cinco carillas y rubricadas e inicialadas por Rico, se extiende en consideraciones sobre la politica de defensa y de relaciones exteriores a las que cuestiona severamente.

Crítica a Caridi

Aunque sin nombrarlo en ningún momento, afirma del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi, que "persiguió administrativamente mediante pases, relevos, sanciones a todos aquellos que cometieron el único delito de haberlos sustituido con ventaja en la defensa del honor militar".

Dijo después que el reclamo por la dignidad de las instituciones armadas y la reconciliación nacional "aun hoy permanecen sin respuesta".

Tras pronunciarse contra "todos los totalitarismos" porque significan "el agravio a la dignidad de la persona humana", Rico dijo estar "convencido" de que la forma "más grave de opresión es engañar al pueblo utilizando la democracia y sus postulados de libertad, justicia y bien común para seguir ambiciones de poder, sean ellas personales o de partido".

Con respecto a "la crisis que nos agobia", Rico dijo que es "integral y profunda, que amenaza a la soberanía de nuestro país", y que "no se resuelve con el relevo de una fuerza política por otra".

Economía y defensa

"La politización de la economía ha hecho imposible cualquier solución inspirada, no ya en una teoría económica, sino tan sólo en la sensatez", dice el documento, para añadir que "se hipoteca el futuro de la hacienda pública o los magros recursos de los argentinos en la improvisación cotidiana sin otros planes que no sean las exigencias de nuestros acreedores".

Sobre la política de defensa sostiene que ésta "ha alcanzado niveles mínimos de disuasión.

Despojar a un estado nacional de hipótesis de conflicto es proclamar su castración política y dejar las puertas abiertas a la indefensión y la dependencia".

Dijo también que los problemas "no son consecuencia del sistema democrático sino de su malversación", agregando que "a partir de la reconciliación nacional será posible restablecer la autoridad política hoy inexistente y con ella la vigencia del orden republicano, como garantía de libertad y justicia".

Política exterior

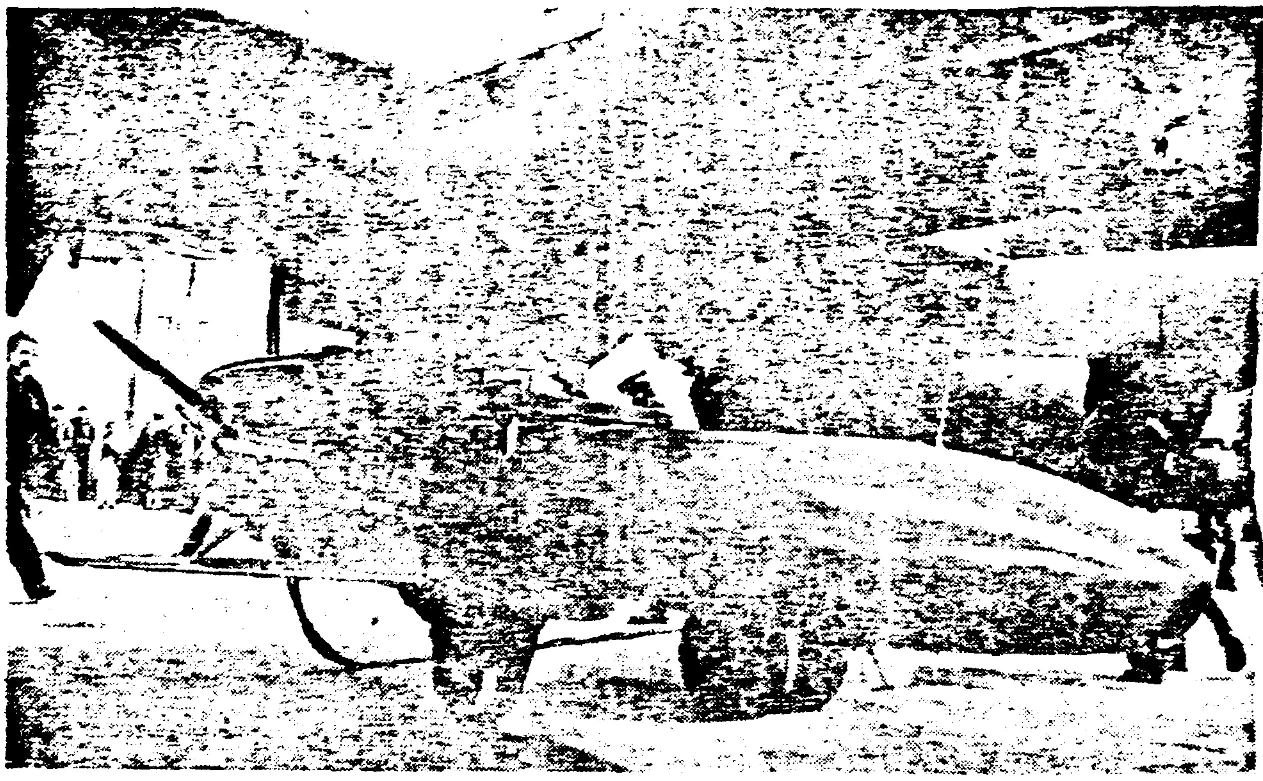
Con respecto a la política exterior, a la que calificó de "veleta", Rico sostuvo que "la Argentina debe integrarse en el Occidente religioso cultural, político, económico y militar, en una relación de alianzas y no de vasallaje".

Propone, en este sentido alianzas con Brasil, Chile, Uruguay y Sudáfrica "para preservar el Atlántico sur".

Por último afirma que "el Ejército Argentino está herido de muerte" porque "ha dejado de ser una máquina de guerra para convertirse en un organismo que proporciona el ocio burocrático armado y no está en condiciones de servir a ningún proyecto".

Rico se despide de sus seguidores "con un abrazo con honda cordialidad en Cristo y en la patria".

084



El Biguá colocado debajo del avión madre (Foto de Oscar Piñeyro)

El Biguá voló ayer sobre la zona de El Chamical

Por Alfredo Luis Vega
(Enviado especial de LA NACION)

EL CHAMICAL, La Rioja.–"Este aparato será de mucha utilidad", dijo en voz baja el comandante de Operaciones de la Fuerza Aérea, brigadier José Juliá, tras el segundo intento de lanzar el vehículo piloteado por control remoto MQ-2 Biguá. La experiencia se efectuó ayer en la base aérea de El Chamical, en la provincia de La Rioja.

En otro sector, un alto directivo de la empresa Quimar manifestó que se está promocionando la venta del Biguá en varios países latinoamericanos.

Para ese entonces ya había pasado el trago amargo del primer intento fallido. El avión madre, un Pucará, lo lanzó a unos dos mil metros de altura, pero el vehículo apuntó su nariz hacia abajo y poco después se desplegó el paracaídas de seguridad que lo hizo descender lentamente. No obstante, sufrió algunos deterioros en su antena y en uno de los alerones laterales, que fueron subsanados tras dos horas de intenso trabajo.

El Biguá recorrió entonces unos 185 kilómetros y transmitió al centro de guiado y control las imágenes que captaban sus cámaras de televisión desde unos 1500 metros de altura. Las imágenes no fueron de una definición muy clara, pero los técnicos explicaron que eran bastante buenas por ser la primera experiencia y que en los próximos lanzamientos se ajustará la señal para una mejor recepción.

Para algunos de los asistentes, entre los que se contaban agregados militares de países vecinos, la Argentina ingresó ayer públicamente en un selecto círculo de países productores de tecnología espacial moderna.

Sin embargo, en este caso, el aparato lanzado fue armado en nuestro país, pero la mayoría de los componentes -los chips y los circuitos, por ejemplo- son importados, aunque existe la tecnología para desarrollarlos aquí, según se indicó.

Características

Básicamente, el Biguá se incluye entre los aparatos conocidos por las siglas en inglés RPV (Remotely Piloted Vehicle). Fue fabricado por la empresa privada Quimar en el Area de Material Córdoba de la Fuerza Aérea y también puede ser lanzado desde tierra o buques.

Su carga útil de 35 kilos le permite ser utilizado como remolque de blancos para artillería o misiles, llevar cámaras de televisión o fotográficas para misiones de reconocimiento, como contramedida electrónica, o cabeza de guerra para batir blancos, entre otras funciones.

Mide 4.50 metros, puede desarrollar una velocidad de hasta 900 kilómetros por hora y alcanza un techo de servicio de 10.000 metros con una autonomía de vuelo de una hora.

En estos momentos se están finalizando las pruebas para iniciar su fabricación en serie y dotarlo de mayor alcance y más carga.

El titular de la Fuerza Aérea, brigadier general Ernesto Crespo, debió desistir a último momento de participar de la experiencia, aquejado de una aguda afección hepática.

En cambio, el ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, se mostró satisfecho con los resultados.

Malvinas

Ante una pregunta de los periodistas reiteró que el gobierno argentino no descarta declarar el cese de hostilidades con Gran Bretaña siempre que exista algún gesto similar por parte de ese país.

En cuanto a la causa Malvinas que se está ventilando ante la justicia civil, señaló que "la decisión militar no es judiciable, sino las acciones políticas que en ese entonces se llevaron a cabo", al tiempo que rescató los actos de heroísmo durante la guerra.

084

LA PRENSA 14-7-88

Gral Julio Fernández Torres

"La guerra interna y la guerra externa"

Por Daniel Lupa AAG/ F.MIL/ FF.AA.

"'Para nosotros la moralidad está completamente subordinada a la lucha de clases. Debemos estar preparados para emplear ardides, engaños, infracciones legales, así como para esconder y retener la verdad. Podemos y debemos escribir en un lenguaje que siembre el odio, el asco y el desprecio hacia quienes no están de cuerdo con nosotros'. He aquí una descriptiva radiografía del pensamiento marxista, según Lenin".

Este fue el introito a la conferencia que, sobre la ley de defensa, recientemente aprobada, pronunció el ex jefe del Estado Mayor Conjunto —el primero desde la reinstalación del sistema de la Constitución, por decisión del gobierno del Proceso de Reorganización Nacional—, general Julio Fernández Torres, en el curso del simposio sobre el mismo tema organizado por el Consejo de Estudios Políticos, que preside el doctor Augusto Padilla.

El veterano jefe castrense consideró que las "hipótesis de guerra en el marco interno exigen un tratamiento y un enfoque distinto del que corresponde normalmente a las hipótesis de guerra en el marco externo. En este último (marco externo) —explicó— estamos en presencia de una agresión convencional y regional, frente a estrategias directas, es decir, aquellas que emplean medios militares como principales en la acción, aun en el marco de una guerra limitada —precisó— y en presencia de enemigos 'regionales' o proyectados sobre la región".

Pero en el segundo caso —el de la "hipótesis de guerra en el marco interno"— según el orador "el origen y la naturaleza de la agresión cambian". En principio es "no convencional", dijo, encuadrándose "en el conflicto Este-Oeste y aún en el conflicto intrabloques en el Oeste. Las estrategias actuantes —definió— son fundamentalmente indirectas, es decir, con un mínimo de empleo de medios violentos, por lo menos en las primeras fases de estas maniobras, normalmente subrepticias.

Aclaró que estos estilos "por 'virus' o por 'procuración' no son una novedad en la historia y para las ciencias militares "pero se han replanteado y refinado luego del advenimiento del artefacto nuclear. Bajo el paraguas nuclear —afirmó— vivimos un 'statu quo' signado por el terror, por la sombra de la hecatombe. En ese ambiente, el 'espectro del conflicto' se ha ampliado, apareciendo como contrapartida de la destrucción total, formas de agresión sutiles e insidiosas, en todos los ámbitos de las estrategias sectoriales".

Argumentos todos estos constrastantes con la idea que predominó al sancionarse la ley de defensa vigente, que excluyó la idea del conflicto interno. Y, justamente, acertadamente introducido en tema con la cita de Lenin, de una actualidad curiosamente asertiva y notablemente valiosa para el encuadre del asunto, tal como lo perfiló el orador.

Infiltración y fases operativas

El general Fernández Torres comparó estas nuevas modalidades con el esquema agresivo de "los caballos de Troya" o de "las quintas columnas" que, dijo, "se han hecho casi imperceptibles en superficie" ya que "por estas vías se oculta la 'agresión' y aparecen dificultades para la defensa, particularmente en los regímenes libres y democráticos. Allí, la libertad y el derecho son tomados como 'debilidades estratégicas' por el agresor no declarado, por un enemigo invisible, que actúa desde afuera o desde adentro del propio territorio para oponerse a la voluntad nacional expresada en el poder legal, sea para inhibirlo o coparlo".

¿Acaso no ha sido este cuadro harto conocido —y reconocido— en la Argentina de la década del '70 y comienzos del '80 y, técnicamente, no es el contenido que se denuncia en muchos signos de "ingenuidad" —o no tal, quizá— con la que se respaldan movimientos que vienen cuestionando a las Fuerza Armadas y a los jefes que derrotaron a la subversión? ¿Acaso no corresponden

084

Los defensores de Galtieri pidieron la nulidad del juicio por las Malvinas

Desde el comienzo del alegato de ayer del doctor Luis Berkman ante la Cámara Federal en defensa del general Leopoldo Fortunato Galtieri, la audiencia pudo notar que no se trataba de un trabajo apresurado, aunque hubo respuestas a algunas de las afirmaciones de anteayer de la acusación.

Entre los periodistas que se encontraban en la Sala de Audiencias del Tribunal, cobró asidero la versión de que Berkman y su codefensor, el doctor Alberto de Vitta habían preparado su labor con, por lo menos, un año de anticipación, trabajo que habría obligado, inclusive, a efectuar un viaje a Londres para una mejor información.

El doctor Berkman se refirió, exclusivamente, a las nulidades que, según su criterio, vician todo el procedimiento seguido hasta ahora en el juicio y que la Cámara, según reclamó con reserva del caso federal para presentarse ante la Corte Suprema, deberá declarar al momento de la sentencia.

Hacia el final de la exposición del doctor Alberto de Vitta, éste, tras explicar que no existió un plan de ataque y que sólo se pudo actuar con los medios con que se contaba ante la agresión británica, dijo que las razones del conflicto no estaban en "el hemisferio Sur. Se las debe buscar en el hemisferio Norte, en Londres".

Y cuando la audiencia esperaba esas razones, sin buscarlo tal vez, recurrió al viejo artilugio de Rudyard Kipling y dejó la cuestión en suspenso con un pedido de cuarto intermedio hasta hoy, que fue concedido.

Cuestión política

En la alocución del doctor Berkman, el jurista puso especial acento en demostrar que todo el proceso de la guerra es un hecho político no sujeto a la Justicia, y que no se pueden desmembrar las acciones bélicas de lo político anterior y posterior a ellas.

Sobre esa base, recordó que la "no judiciabilidad" de los hechos políticos fue reconocida en Inglaterra en 1840 y acudió al ejemplo de la ocupación de Francia por Alemania, que dio lugar al llamado proceso de Riom, en 1942.

Dijo que el fallo de Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, como en el caso del forzado juicio de Riom, "debe haber sido visto con mucho agrado por Gran Bretaña, ya que le permite en apariencia exonerarse de toda responsabilidad".

Para demostrar que las cuestiones políticas son privativas del Poder Ejecutivo, el expositor se refirió a la teoría de la división de los poderes, con citas de Alberdi y de otros constitucionalistas argentinos y extranjeros, como Segundo Linares Quintana y Lawrence Tribe.

"El Poder Judicial, dijo, no controla sino las acciones no políticas o administrativas: "En ningún momento se pretende que el Poder Judicial quede ciego, pues le cabe a la Corte Suprema decidir cuando una cuestión es o no es política", expresó con cita de Tribe.

Se ha dicho que la decisión de ocupar las islas "constituye un hecho político que no resulta revisable por el Poder Judicial y esto, en verdad, es así. Sin embargo, el Consejo Supremo al condenar al general Galtieri", lo hizo en virtud de haber considerado aceptable el empleo de la alternativa militar con respecto a las islas Malvinas el 2 de abril de 1982 y, esto, sin dudas, es juzgar la decisión política".

Legítima defensa

Berkman también se explayó sobre el concepto jurídico de la legítima defensa, ante una agresión no provocada.

Recordó que Luis Jiménez de Asúa dijo que no existe por parte del que se defiende el deber de sacrificarse y que su reacción es legítima.

Respecto de la inferioridad de elementos bélicos, expresó que cuando se actúa en legítima defensa, se "recurre a los medios que se tiene a la mano, ya que la conducta observada no surge de la voluntad de los agredidos".

Los actos de ejecución

El defensor recurrió a una copiosa cita de antecedentes judiciales de los Estados Unidos para sostener que toda vez que una decisión política no es juzgable, tampoco lo son los actos preparatorios y los de ejecución.

Recordó el caso Fleming contra Page, en el que el titular de la Corte de los Estados Unidos expresó en su voto que el presidente de la República, "como comandante en jefe, estaba autorizado para dirigir los movimientos de las fuerzas de mar y de tierra, legalmente puestas bajo su mando y para usarlas de la manera que juzgue más conveniente para vencer, conquistar y acometer al enemigo".

Agregó que, en casos de derrotas militares, también para los Estados Unidos, a nadie se le ocurrió juzgar al presidente, como en los casos de Corea y de Vietnam y en la fracasada invasión a Cuba en Bahía de los Cochinos.

Otras impugnaciones

Básicamente, el expositor sostuvo que todo lo actuado era nulo porque:

- La creación de la Comisión de Análisis y Evaluación de Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur (Caercas), constituyó una comisión especial, expresamente prohibida por la Constitución.
- El Caercas fue más allá de sus funciones y recomendó sanciones, fue de trámite secreto y se usó, por decreto, como cabeza del proceso del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.
- Este le otorgó al juicio el carácter de sumario, cuando debió, por la magnitud de los hechos, darle trámite ordinario y, a la vez, le impuso a ese sumario un trámite secreto, cuando la ley establece que debe ser público.
- Se afectaron normas esenciales de procedimiento cuando se indagó a Galtieri sin exponerle los hechos por los que estaba procesado.



El doctor Luis Berkman expone su defensa (Foto de Télam)

Los hechos

A su turno, el doctor De Vitta se refirió a los sucesos de la guerra.

El letrado sostuvo que no existió un plan de invasión a las Malvinas con fecha cierta y que ésta fue provocada por los sucesos ocurridos en las islas Georgias.

Que, al momento de la guerra, la Argentina había desplegado una "ofensiva diplomática" exclusivamente tendiente a obligar a Gran Bretaña a tratar el tema de las Malvinas.

Que la alternativa de la guerra se encontraba en etapa de estudio preliminar, sin que a sus programadores se les hubiera fijado una fecha para la presentación del plan.

Sostuvo que "la otra cara de la historia" comenzó el 20 de marzo de 1982, cuando Gran Bretaña fraguó un supuesto agravio argentino en las Georgias para poder enviar su armada al Atlántico Sur.

Agregó que estaba demostrado que cuando se produjo el desembarco en las Georgias, lo hicieron civiles que habían sido autorizados por una compañía inglesa con conocimiento de la embajada y del gobierno de Gran Bretaña.

Que se comprobó que no descendieron militares en ese desembarco comercial y que los mismos ingleses habían izado una bandera argentina para provocar su propia reacción.

Dijo De Vitta que ese enervamiento deliberado de Gran Bretaña tomó por sorpresa a las Fuerzas Armadas argentinas, como surge de la declaración, por ejemplo, del almirante Anaya, quien sostuvo que "la agresión interrumpió el plan diplomático".

"A Margaret Thatcher –dijo el letrado– le venía muy bien el fraguado incidente para producir su ultimátum."

Por el contrario, "a la Argentina no le convenía una crisis de ese tipo, por lo que mal la pudo provocar, cuando estaba en contra de sus planes".

También recordó que, en el momento de la reacción británica, aún no se habían completado los planes de compra de aviones para la Armada y para la Fuerza Aérea, calculados para mucho después.

Caridi, los juicios militares y los mandos

(Viene de la pág. 1 col. 3)

organismo que ha comenzado a emitir, además de estos materiales, un "Boletín Informativo" desde hace un par de semanas que circula en los mismos medios castrenses a los que va destinado, con comentarios acerca de la actualidad cotidiana o bien de temas doctrinarios estrictamente castrenses —afirma que la situación descripta produjo "en los cuadros la resistencia del que se siente agredido y aumentó la altivez del que se sabe moralmente fuerte; recordando alguna estrofa —añade— diríamos 'la altivez del robledal, cuya grandeza necesita del agua y no la implora' ".

"En otros sectores —añade— como el grupo de defensores de los oficiales sumariados, constituido por prestigiosos coroneles y generales retirados, fue tal el rechazo que produjo que exigieron a la actual administración un cambio en su actitud; que respetara las tradicionales normas de hidalguía y honor, propias del Ejército de San Martín. Hasta algún político llegó a reclamar 'severidad pero prudencia' ". Cabe recordar que la mencionada redacción de los defensores fue consignada por "La Prensa" en este mismo espacio, en el momento en que el general Caridi retornaba de su viaje a los Estados Unidos y que consistió en un planteo formal realizado por una comisión de los mismos encabezada por el general Osiris Villegas.

¿Altos mandos comprometidos?

"Todo ello —continúa el 'documento'— obligó a frenar el impulso y a cambiar de rumbo; pero ya era tarde: la inexorable máquina de la Justicia había comenzado a funcionar. La precipitación, la arrogancia y el autoritarismo llevará a cuadros que seguramente serán sancionados con algunos días de arresto, a tener que soportar la pérdida de su libertad por más de cuatro meses. El mal ya está hecho.

"Falta saber si aquel espíritu de venganza no persistirá en las juntas de calificaciones o al momento de efectuar designaciones y cambios de destino. Otra duda que surge es si este cambio de rumbo se debe a una mayor reflexión, a la exigencia de los defensores o si es para evitar el efecto de 'bumerang' que puede tener sobre la cúpula la profundización del sumario de Semana Santa".

"En efecto —revela— el juez de instrucción (militar) coronel Serra, que ha dictado medidas procesales contra los coroneles Maffey, Pedrazzini y Recet y contra algunos tenientes coroneles y mayores, podría tomar otras medidas contra otros jefes".

"¿Qué pasará —se pregunta el 'documento'— con los directores de Escuelas de Arma y otros institutos de Campo de Mayo? Recordemos que el Código de Justicia Militar, en su artículo 692 establece: 'Será reprimido con reclusión o con prisión mayor, el oficial que presenciare un motín y no empleare todos los medios a su alcance para contenerlo y dominarlo'. ¿Qué pasará con algunos que conocían, antes del Jueves Santo de 1987, lo que sucedería, y no tomaran medidas para solucionarlo? —sugiere, sin revelar los detalles ni los nombres de aquellos a quienes imputa con esta aseveración — ¿No sería de aplicación —insiste— lo establecido en el artículo 513 del CJM (Código de Justicia Militar) que lo remite a la figura de complicidad del Código Penal?

"Ante esta situación de desorientación y angustia familiar —dice hacia el final del "documento número 6"— debemos, como buenos soldados, mantener la mente fría y el corazón caliente. Erguidos, con la cabeza levantada y la mirada fija en la grandeza de la institución y de la patria. Es necesario conservar la dignidad, el honor y el profesionalismo ante la administración que inconscientemente nos lleva a la disgregación y ante algunos sectores que conscientemente insisten en destruirnos".

Los mandos con Caridi

El "documento" circulaba a comienzos de esta semana, en momentos en que, desde esferas de la jefatura del Estado Mayor del Ejército se difundía a medios informativos la versión de que, en adelante, quedarían muy pocos oficiales y suboficiales detenidos por los sucesos de enero último. En algunos casos se llegó a aseverar, desde esas fuentes, que no más de media docena o quizá una decena de oficiales superiores quedarían bajo detención y sujetos a condenas.

Sin embargo, los medios de defensores de los mismos jefes y oficiales bajo proceso desestimaban la veracidad de estas afirmaciones. El propio organismo de conducción militar anunció que, en la actualidad, son más de 70 los que permanecen detenidos. Otros —por ejemplo los procesados o sumariados por los sucesos ocurridos en San Luis— fueron girados ya al Consejo de Guerra correspondiente, donde tuvieron ingreso el miércoles último, lo que significa que no menos de ocho oficiales, a juicio de quienes actúan como instructores o fiscales y del propio Jefe del Estado Mayor deben ser juzgados, en uno solo de los seis procesos, por reunir condiciones a su criterio de culpabilidad. En la misma situación —como consignara "La Prensa" en este mismo espacio hace una semana —se encuentran los jóvenes oficiales subalternos del Regimiento de Rospenteck.

Es posible que buena parte de estos asuntos hayan sido considerados en la reunión de mandos realizada a fines de la semana anterior por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Caridi, durante la cual no sólo informó acerca de estas situaciones sino del resultado de su viaje a los Estados Unidos y de algunos detalles sobre el "estado de ánimo" vigente en la Fuerza.

Diversas versiones dan cuenta de expresiones atribuidas al general Caridi durante esta reunión, y casi todas coinciden en subrayar que el jefe de la Fuerza habría subrayado que "hay que dar optimismo al Ejército, porque" En realidad, diversos análisis, quizás sintetizados durante la reunión de mandos, indicarían que los "adelantos" logrados por el general Caridi en su relación con el poder civil resultarían de escaso monto pese a la limitación que en sí mismos representaban.

Así, respecto de los salarios, se menciona que podría existir una equiparación con los objetivos fijados por la Fuerza, recién en el curso de siete trimestres, o sea en el curso de los próximos 21 meses. Esto llevaría el tema de la verificación de su eventual cumplimiento hasta febrero de 1990, cuando ya ni el alfonsinismo ni el general Caridi, seguramente, se encuentren en tareas de responsabilidad para verificar su cumplimiento. Pero, además, en el esquema fijado de equiparación con el poder judicial, se ha producido un nuevo "punto de escape" del preceso fijado, ya que esos 21 meses estaban previstos como un curso orientado a lograr la equiparación con la justicia en un nivel anterior al último reajuste operado en ese Poder, que fue del 30 por ciento neto en las escalas superiores.

Al mismo tiempo, se han registrado —tal como "La Prensa" ha consignado en este espacio en reiteradas oportunidades— severos problemas con el generalato y difíciles situaciones de disciplina y de desencuentros en el mando, así como requerimientos de coincidencia con "las banderas" levantadas en Semana Santa o bien los reclamos para que haya una "firme reivindicación de la lucha sostenida por las Fuerzas Armadas contra la subversión", temas que se observan abandonados o flojamente presentes en la actividad del general Caridi.

Todo esto configuraría un cuadro de crecientes dificultades para el jefe del Estado Mayor General del Ejército, quien habría dejado traslucir según algunas versiones que se registran en los medios políticos y legislativos, su voluntad de alejarse sintetizada en su queja porque "nada satisface a nadie".

Esta versión era descreída, sin embargo, en medios castrenses que siguen de cerca al general Caridi, quienes recordaban que éste había sostenido, no bien concluyeron los episodios de enero último que "un general triunfante no renuncia". Como contrapartida de esta negativa se mencionaba que el general Caridi habría deslizado, en oportunidad de la reunión de los mandos: "Yo dije que sería el jefe de Estado Mayor de la transición, tras los sucesos de Semana Santa (de 1987); por lo tanto, considero que llegó el momento de irme".

Relaciones con los Estados Unidos

Cierto o falso, el tema de la eventual renuncia del jefe del Estado Mayor del Ejército se produce en un momento en que el general Caridi retorna de un marcado intento de rehacer las relaciones militares con la Unión.

Según todas las versiones la relación trabada en el Norte ha sido "positiva en cuanto hace al excelente tono de cordialidad dominante", entre norteamericanos y argentinos, pero de contradictorio alcance y contenido en cuanto a las fases prácticas del encuentro.

Según una versión, el general Caridi habría deslizado en la reunión de mandos, que habría mantenido una breve e intensa reunión con el señor Bush, uno de los posibles presidentes de la Unión en un plazo no mayor de ocho meses. Sería, de ser cierta la versión, la primera entrevista de alto rango mantenida por un eventual futuro mandatario norteamericano con autoridades argentinas.

Pero no igualmente satisfactorias serían las negociaciones estrictamente vinculadas con la eventual ayuda norteamericana a la Argentina en materia militar. En principio, un total lindante en los 30 millones de dólares habrían sido ofrecidos a la Argentina. De ellos, alrededor de 20 millones corresponderían a la reparación de vehículos M-113 y de tanques Sherman y otros 10 millones, eventualmente, para equipamiento en la línea de artillería, quedando excluido, en consecuencia, literalmente, el tema de los helicópteros que el doctor Jaunarena habría dado por resuelto en su último viaje a Wáshington, descubriéndose ahora que el asunto había sido "mal entendido".

Pero, de hecho, este ofrecimiento de 20 a 30 millones —cualquiera de los dos tramos— son de difícil implementación. En los Estados Unidos se ofrecieron estas líneas exclusivamente como parte de un programa contractual y comercial riguroso y mediante "dinero en mano". Esto, confrontado con las posibilidades económicas inmediatas del Ejército, indica que el general Caridi podría cubrir no más de 4 o 4,5 millones de dólares, lo que convierte la oferta en impracticable. (¿Y esto se informó en la reunión de mandos?).

De ahí que se haya resuelto, que en lugar de una "puesta a punto" completa de los M-113, de trasporte de tropas a oruga, se realice un "calafateo" para ponerlos en disponibilidad simple, aplicando el mayor peso posible del crédito restante y las posibilidades financieras a los tanques Sherman.

Sin embargo, una segunda versión indica que se habría hablado —¿en la eventual (y no confirmada oficialmente) entrevista con el señor Bush?— de la necesidad de que las Fuerzas Armadas "velen por la continuidad del régimen constitucional" y de que "constituyan una salvaguarda del sistema ante la eventualidad de severos conflictos internos que pudieran producirse", un punto que, obviamente, marcharía a contrapelo de algunas interpretaciones oficiales políticas argentinas y de la propia legislación recientemente aprobada.

También en la misma línea de versiones se inscribe otra que atribuye a algunas de las reuniones la expectativa de dotar a la Argentina de un crédito de una cifra muy alta —alrededor de los mil millones de dólares— destinado al reequipamiento militar para ser cubierto en el lapso de unos cinco o seis años. Lo que supondría, es el comentario girado desde ámbitos políticos, un ...

POLITICA

Incluye a Gendarmería Nacional y a los Carabineros

Crítica comparación de las FF.AA. argentinas y chilenas

El Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría proyectó ayer el video realizado por su comisión de Defensa, que preside **Diego Martínez Estrada**, y lleva por título **"Las Fuerzas Armadas de Argentina y Chile - Dos panoramas"**.

Numerosa fue la asistencia de invitados, incluido el vicepresidente de la Comisión de Defensa del Senado, el justicialista **Horacio Bravo Herrera**. El video relata que luego de una lucha común contra la dominación española, ambos pueblos han mantenido un permanente enfrentamiento por la fijación de sus fronteras terrestres y marítimas, razón que los llevó a un permanente esfuerzo por el equilibrio militar en la región.



Horacio Jaunarena

Con la previa advertencia de no alentar desencuentros o rivalidades con el país vecino, enuncia la intención de mostrar un panorama de sus Fuerzas Armadas. La proyección entremezcla imágenes ilustrando mediante comparación a las tres fuerzas argentinas con sus similares chilenas, incluyendo a la **Gendarmería Nacional** con el cuerpo de **Carabineros de Chile**.

Cuadros superpuestos exhiben en detalle, efectivos, material, la influencia prusiana y orígenes del Ejército chileno, cuando tras la derrota del Ejército francés en 1870, Chile adopta el modelo militar de Prusia —vencedora de Francia— e impone revolucionarias concepciones para la organización militar de la época.

La proyección finaliza exhibiendo las necesidades más urgentes de las Fuerzas Armadas argentinas y destacando el estado del material que poseen. Por ejemplo, que 50 % de los helicópteros del Ejército no está operativo por falta de repuestos. O que 40 % de la aviación naval se encuentra en iguales condiciones, lo mismo que 35 % de los elementos de la Fuerza Aérea.

En cuanto a la Armada se menciona la necesidad de incorporar un buque de apoyo (petrolero), la reparación del portaaviones, la incorporación de helicópteros polivalentes para completar la fuerza de destructores, al igual que se alienta la terminación de los submarinos TR 1700 actualmente en construcción en el país.

Agrega el mensaje audiovisual que la fuerte reducción presupuestaria de las Fuerzas Armadas debe encontrar su contrapartida en la optimización de los medios disponibles en las tres armas, ya que **"los enfrentamientos internos de un país, la puja de intereses de la República cuyo descuido genera responsabilidades a la conducción política"**, exponiendo a la Nación a situaciones de inciertas consecuencias. Se subraya que puede considerarse casi inexistente la disuasión, porque se carece de sus elementos fundamentales.

Con palabras pronunciadas por el ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, el pasado 14 de junio, a través de las cuales éste evidenció su preocupación por la ausencia de reflexión que existe en el país sobre los temas de su área, materia acerca de la cual no existe un pensamiento nacional y remarcando la necesidad de revertir esa tendencia, concluye la proyección.

La conclusión marca la **estrecha relación que debe existir entre política exterior y política de defensa**, como bien se advierte en otros países de la región, a pesar de los eventuales cambios de partidos e incluso sistemas de gobierno que se han ido sucediendo.

ARG//F. MILITAR//FF.AA.

Analizan cambios en Ejército

Trascendió en el Estado Mayor del Ejército que los altos mandos de la institución comenzaron a tratar informalmente los cambios que se producirán en la cúpula militar antes de fin de año.

El número de coroneles cuyos ascensos se pondrían a consideración de la Comisión de Acuerdos del Senado alcanzaría a 8, confirmando lo anticipado por ***Ambito Financiero.***

• Seineldín

Algunos de los que están en condiciones de ascender, por ejemplo ***Mohamed Alí Seineldín*** *—instructor en Panamá— y el director de la Escuela Superior de Guerra,* ***Jorge Maffei****, se encuentran en situaciones especiales.*



Fausto González

El primero es visto como el líder de los sectores nacionalistas, y el segundo quedó procesado por su participación en los hechos de Semana Santa, cuando medió en las conversaciones entre los rebeldes y la cúpula.

También entre los generales candidatos al retiro, los mayores problemas se localizan entre los mandos del arma de Infantería.

La mayor parte de los generales que pasará a retiro pertenece a esa arma. Para empezar, están los casos de Fausto González y Heriberto Auel, ex subjefe del Estado Mayor y ex Jefe de Planeamiento del Estado Mayor Conjunto, respectivamente, a quienes José Dante Caridi pasó a disponibilidad en el último año por su relación con el grupo Rico.

De los restantes 6 retiros, las versiones apuntan a los también generales de infantería ***Juan Ramón Mabragaña****, comandante del Segundo Cuerpo;* ***Humberto Esteban Ferrucci****, comandante del Quinto Cuerpo, y* ***Francisco Gassino****, actual director de Institutos Militares.*

084

01 01

8811052

Confirmaron un relevo

CORDOBA (De nuestra agencia). — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general **Roberto Domínguez** ratificó que el mayor Danilo Campos fue relevado y puesto **en situación de disponibilidad mediante una resolución del jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Dante Caridi** "a raíz de una investigación que se está haciendo en Buenos Aires. El mayor fue citado, prestó declaración, regresó a Córdoba y en el mismo momento en que se hizo presente en la guarnición quedó relevado y pasó a disponibilidad". **Desmintió así una versión en contrario.**

Aclaró luego que "se encuentra en Córdoba porque tiene domicilio fijado en esta ciudad. Continúa en estado de disponibilidad".

Consultado respecto a si en esta época de crisis los autores de rumores pretenden sacar algún partido de su acción respondió el general Domínguez: "Y... claro. Detrás de estas cosas están los pro[illegible]tonales del [illegible]. Aquella gente con [illegible] totalitaria que [illegible] puede ver un sistema democrático y que pretende utilizar las libertades de la democracia para atentar contra la democracia. Esto es en general. Yo en particular no puedo definir, porque si lo supiera lo diría públicamente." Agregó que la democracia es una vocación de todos los hombres que visten el uniforme del Ejército Argentino.

Poco legible

01 01

8811057

084

"ESTO NO ES UNA PARITARIA MILITAR"

Discordia por los sueldos



Teniente general, José Dante Caridi.

Un cauto optimismo se percibía a última hora de ayer en las más altas esferas del Ministerio de Defensa respecto de las posibilidades de que se encuentre una solución satisfactoria al tema de los ingresos de los cuadros castrenses, que se había planteado en forma aguda con la cartera de Economía.

"En definitiva la diferencia no es tan grande", señaló a Clarín una fuente ministerial, que subrayó que "se avanza hacia una solución en cuanto a los haberes y se busca otra para los temas de sumas ya devengadas".

Estos comentarios al término de la jornada distendieron en cierta manera la atmósfera de intensa preocupación que se había hecho evidente en los más altos niveles de la conducción militar.

El ministro José Horacio Jaunarena se había reunido por la mañana con el titular del Ejército, teniente general José Dante Caridi, y también mantuvo una prolongada entrevista con el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Ramón Arosa, en horas de la tarde.

"Esto no es una paritaria", señaló a este diario una muy alta fuente castrense.

"Simplemente, requerimos que se cumplan compromisos contraídos, referidos esencialmente a una política de ingresos escalonada durante 36 meses y que debía aproximarnos a una equiparación con los salarios de la Justicia Federal".

Asimismo se subrayó especialmente: "No se trata de ninguna manera de un planteo, sino de la explicitación de una situación que se ha tornado insostenible para los jefes de los Estados Mayores".

"Aquí no se plantean reacciones de ningún tipo. Todo se hará de acuerdo con las normas de la disciplina y la subordinación a las autoridades constituidas, pero ninguno de los titulares de las fuerzas está dispuesto a seguir en su puesto si no se dan determinadas condiciones y menos aún si se produjera la renuncia del ministro de Defensa".

Este cuadro de situación hizo que se esperase con mayor expectativa aun la decisión final que sobre el tema podría adoptar el presidente de la Nación, quien en la jornada de hoy se reunirá seguramente con el doctor Jaunarena.

Por otra parte, anoche se efectuó una comida en las instalaciones del Aeroparque Metropolitano, a la que asistieron el ministro de Defensa, el de Interior, el titular del Estado Mayor Conjunto, así como legisladores nacionales de la provincia de Misiones y el ministro de Acción Social, Ricardo Barrios Arrechea.

Según las informaciones era una reunión prevista desde hacía ya tiempo, pero seguramente el tema de los ingresos castrenses no debe haber estado ausente de los temas abordados.

Luis Garasino

084

01 01

8811161

LA PRENSA 14-9-88

Temen por la vida del teniente coronel Aldo Rico

Por Carlos Manuel Acuña

Sobre el filo de los lamentables sucesos del último fin de semana que con justa razón tanto han dado que hablar y que segun parece mucho más darán en los proximos días, una grave inquietud se generó en los medios castrenses, sobre todo en los afines a la causa cuyo liderazgo ejerce el teniente coronel Aldo Rico. En efecto, desde comienzos de esa semana recrudecieron los rumores que nacieron meses atrás, cuando se habló de la posibilidad más o menos firme de un atentado contra su vida, el cual sería disfrazado como la derivación de un intento de fuga, fracasado al concretarse en horas de la noche. Ese intento consistiría en una presunta acción de fuerza para salir del penal militar de Magdalena, todo lo cual se incorporaría de inmediato a una intensa acción psicológica que pretendería demostrar que había abortado un complot contra las autoridades constitucionales.

En ese entonces, las versiones, más o menos comentadas periodísticamente, no pasaron de ese nivel, pero el hecho es que el penúltimo lunes, cuando otra clase de rumores anticipaban que durante la concentración de la CGT ocurrirían desmanes de suma gravedad –tal como se lo habría anticipado el jefe de la Policía Federal, comisario general Pirker, al candidato Carlos Saúl Menem, el jueves por la tarde– llegaron a oídos del propio Rico y de otros jefes representativos de las banderas levantadas por la "Operación Dignidad", ciertos detalles que acentuaron la inquietud e hicieron prefectamente lógico un razonamiento en el sentido de que podría ocurrir un intento de asesinato, mediante la utilización de uno o más mercenarios que serían introducidos en el penal militar de Magdalena. Obviamente, la especie no indicaba fehacientemente quién podría ser el o los responsables, pero el caso es que durante la tarde del jueves, uno de los asesores letrados del teniente coronel, el doctor Alejandro Vásquez, recogió informaciones lo suficientemente graves como para relacionarlas con otras que venían a coincidir en la eventual confirmación de la maniobra, por así llamarla. Más aún en el mismo penal y de fuente responsable, Vásquez recibió la inquietud en el sentido de que "Rico podría escaparse", lo cual no dejó de preocuparlo habida cuenta de los antecedentes del asunto y de las formas con que se ha rodeado a la causa por "Semana Santa".

Más aun, en otros sectores afines al pronunciamiento de Pascua del año pasado, se recogió otro comentario que afirmaba que los civiles detenidos por los acontecimientos de este verano en el aeroparque metropolitano, también intentarían escaparse a comienzos de esta semana –se indicaba con cierta precisión los días martes, miércoles o jueves "a más tardar"– y especialmente el ex agente de Inteligencia de la Fuerza Aérea, doctor Oscar Hugo Calzada, lo que se estimó como "algo más que una casualidad".

Así las cosas y frente a la dimensión del cuadro informativo que se abría casi simultáneamente con los sucesos que pocas horas después sacudirían a la opinión pública, desde la plaza de Mayo, el doctor Vásquez mantuvo una urgente entrevista con Rico, en su calabozo de Magdalena, previa consulta telefónica con otro de los asesores legales del militar. En la oportunidad, se analizaron los detalles que se pudieron recoger hasta ese momento y se resolvió elaborar un escrito para promover querella "por el delito de tentativa de homicidio calificado", cuyos lineamientos generales damos a conocer más adelante.

Informe al Consejo de Guerra Permanente

Mientras tanto y pese a la reserva que se mantuvo y se mantiene al respecto pudo saberse que el todavía defensor militar de Rico el coronel de caballería Luis Máximo Prémoli –quien lo defenderá ante la justicia civil cuando renuncien los defensores militares de todos los encausados–, se puso en comunicación con el general Warmeister, presidente del Consejo de Guerra Permanente, del cual por razones técnicas depende el teniente coronel Rico.

Poco se conoce de esta conversación, pero en medios castrenses se aprecia que Prémoli trasladó a Warmeister los términos del problema creado por la "presunta fuga" todo lo cual si bien por un lado hizo más patética la situación, contribuyó a oficializarla en sus justos términos.

Una denuncia anterior

En el ínterin, Vásquez regresó de Magdalena el viernes por la mañana, con un escrito firmado por el propio Rico, documento que fue presentado ante el juez federal en lo criminal N° 3 a cargo del doctor Blondi, secretaría N° 7, quien de inmediato le dio curso abriéndose la causa N° 10.730 en la que se señala como antecedente que "ya con fecha de marzo del año en curso, los letrados que ahora me patrocinan formularon denuncia por hechos similares a los que origina la presente. La misma –se añade– dio origen a la causa N° 42954 que tramitara por ante el Juzgado Federal en lo Criminal de esta capital, N° 3, secretaría N° 9, "desconociéndose" si en esas actuaciones se ha dictado sobreseimiento provisorio o definitivo. En el primero de los supuestos esta presentación serviría para reabrir el sumario, teniéndome por parte querellante y con el domicilio constituido que dejo indicado".

Más adelante Rico relata que se querría asesinarlo cuando se produzca "mi supuesta fuga del penal donde me encuentro alojado".

Mercenarios

Acota enseguida que "el procedimiento ahora elegido sería el de introducir ...personal mercenario que no perteneciera, obviamente, ni al Ejército Argentino ni a la Gendarmería Nacional", lo que "se vería facilitado por la permanente rotación del personal afectado a mi custodia y a la de los camaradas que me acompañan en el cautiverio". Añade que no le consta "quién es el promotor y organizador de esta actividad criminal" pero explica que durante los últimos días "y especialmente ante la proximidad de la celebración del Día de la Infantería"... se han incrementado los comentarios y rumores en elevadas jerarquías del Poder Administrador y en la propia Fuerza Ejército en el sentido de que me fugaría...". Rico sostiene que el eventual asesinato ocurriría durante el presunto intento y que al respecto se ha difundido "una prolija acción psicológica con amplio apoyo informativo".

Acto seguido aporta una serie de datos indicativos de cómo la acción criminal se vería "sutilmente facilitada por la rotación permanente" que se efectúa del personal de custodia perteneciente a la Gendarmería Nacional y explica que quienes relevan permanentemente a los distintos puestos de guardia provienen "de distintos destacamentos del país, de modo tal que entre ellos no se conocen. Este proceso –prosigue– que atenta contra un correcto control del Penal, ya que los efectivos designados a esa tarea no conocen, al hacerse cargo de sus funciones, ni siquiera la distribución y extensión del Instituto, facilitaría la introducción de mercenarios que serían los encargados de concretar el asesinato".

En consecuencia, Rico pide la adopción de medidas urgentes que "son privativas del juzgado ante la grave denuncia que vengo a formular".

Una visita importante

A continuación y para mayor abundamiento, Rico dice textualmente "En el día de la fecha –9 de agosto de 1988– concurrirá al Penal Militar el director nacional de la Gendarmería Nacional, por orden expresa del ministro de defensa la Nación, quien sle ha impartido concretas instrucciones de inspeccionar el instituto ante la inminencia de una "fuga del teniente coronel Rico". Este operativo pantalla –prosigue el militar en su escrito– se encuadraría en el plan de acción psicológica previo a la concreción del acto ilícito que vengo a poner en conocimiento de V.S.".

A continuación, Rico pide que se concreten numerosas medidas tendientes a [illegible] personal de custodia, por qué se ordenó la visita del director nacional de la Gendarmería, cuáles son los efectivos que se relevan y los períodos en que se cumple esto último, más el aporte de un listado con los nombres y grados del personal.

Como puede verse, el asunto tiene sus bemoles y se encastra en la atmósfera enrarecida que comenzó a crecer –y espesarse– durante los últimos días y en particular después de los hechos del viernes último. Es claro, entonces, que esta denuncia no puede pasar desapercibida ni convertirse en una más de las que plagan los estrados judiciales frente a las anomalías, aberraciones y toda clase de irregularidades administrativas que caracterizan al actual momento argentino. Se darán las explicaciones del caso.

Curiosa proclama emitió Aldo Rico

*El encarcelado teniente coronel **Aldo Rico** lanzó ayer una virtual proclama en favor del golpe de Estado, exhortando a sus camaradas a "**saltar la valla**", porque "**el tiempo de la patria se torna oscuro. Ella necesitará otra vez de sus soldados**".*

*"**No esperen señales del comando en la emergencia. Prepárense espiritual e intelectualmente como verdaderos soldados para asumir las responsabilidades que sus subordinados y la patria les exija**", afirma Rico en un mensaje por el Día de la Infantería escrito en su celda del penal de Magdalena.*

*El cabecilla del motín de Semana Santa y Monte Caseros alcanza niveles casi planfletarios al caracterizar como "**descerebrada**" a la actual conducción del Ejército y de "**generación del lápiz**", al Estado Mayor de la fuerza.*

*Asimismo, lanza sus diatribas contra el actual gobierno del que dice que "**está empeñado en la disolución de la República**", exhortando por eso a una "**reconstrucción del poder nacional y del Estado que pasa principalmente por el amor a la patria**".*

*Sin mencionarlo directamente, Rico propone un gobierno "**revolucionario**" basado en el "**orden, la honradez, administración, conservación de las fuentes de trabajo, mantenimiento del poder adquisitivo del salario y economía de producción y en hacer referencia a Dios y a la patria**".*

*"**Es imperioso tomar conciencia de que el orden militar depende del orden político, de allí la necesidad de saltar la valla**", dice el mensaje del procesado.*

Rico hizo llegar este mensaje a diversas unidades del país, uno de los cuales fue proporcionado a la agencia "Noticias Argentinas".

*Asumiendo una supuesta representación de la voluntad popular, Rico propone un gobierno "**que superando todas las contradicciones de la sociedad argentina, encare un proyecto nacional de carácter epopéyico, capaz de movilizar a todos los argentinos en torno al bien común —impensable sin libertad, respecto por la dignidad humana y justicia social— y a la reconstrucción del poder nacional del Estado.***

*Cuando se refiere a la actual conducción de la fuerza, Rico sostiene que se trata "**de los mismos pequeños personajes que aferrados a los beneficios del ocio burocrático armado, ejercen el poder administrativo**".*

*Critica duramente después al actual mecanismo de ascensos —precisamente en momentos en que se encuentran sesionando las Juntas de Calificaciones— señalando que se trata de un "**desnaturalizado sistema de promoción**".*

*Por último efectúa —sin nombrarlos— una vehemente defensa de aquellos oficiales procesados por los hechos de Monte Caseros, indicando que "**sufren persecución**", por "**ser fieles a sus convicciones y jugarse por nuestro Ejército**" y por ser "**católicos y nacionales y estar cerca de su pueblo**".*

POLITICA

A la de Vercelotti y el capitán Margarian, se sumó la otra en la Escuela de Guerra

Varios pedidos de explicaciones tuvo en los últimos días el general Caridi

Escribe
Carlos Tórtora

Una serie de incidentes jalonaron en los últimos días la actividad del jefe del Estado Mayor del Ejército, general **José Dante Caridi**.

El arresto de cinco días impuesto al mayor **Osvaldo Vercelotti**, protagonista de una inédita contienda entre la Justicia contencioso administrativa por un lado y el gobierno y el Ejército por el otro, se produjo luego de que éste mantuviera un singular diálogo con Caridi durante la ceremonia del Día de la Infantería que tuvo lugar el sábado pasado en la Escuela de Infantería en Campo de Mayo.

Vercelotti le solicitó permiso al secretario de Caridi, coronel Llavar, para saludar a aquél. Este, algo molesto por la presencia del oficial, le habría contestado "**haga lo que quiera**".

Ante la sorpresa del titular de Institutos Militares, general **Francisco Gassino** y de otros generales presentes, Vercelotti empezó a dialogar con Caridi y éste le pidió explicaciones sobre su actitud de acudir a la Justicia civil acusándolo de atacar al Ejército.

El oficial habría reaccionado amablemente señalándole a Caridi que esa no era la ocasión para discutir el tema y que, si deseaba hacerlo, lo invitaba a su domicilio para conversar.

El tenor del diálogo irritó sobremanera al general **Cándido Díaz**, jefe de Personal, quien decidió sancionar a Vercelotti. Pero Caridi tuvo que enfrentar otro imprevisto en el Día de la Infantería.

Cuando ingresó al casino de suboficiales a saludar a los presentes, según establece la costumbre, se le presentó el capitán **Jorge Margarian**, dado de baja por su supuesta vinculación al copamiento del Aeroparque en enero pasado.

Margarian le pidió explicaciones a Caridi acerca de por qué el Ejército seguía sin responder a su reclamo contra la baja, cuando la Justicia ya lo había sobreseído por la cuestión del Aeroparque.

El lunes pasado, el titular del Ejército concurrió a la Escuela Superior de Guerra y le habló a los oficiales cursantes, reunión de la que también par-



Dante Caridi

ticiparon los alumnos de la Escuela de Inteligencia.

Durante su charla, Caridi calificó a Di Pasquale y a Vercelotti como "**traidores al Ejército**" por haber recurrido a la Justicia civil para plantear sus reclamos.

Ya a punto de retirarse, preguntó si algún oficial deseaba hacer preguntas y el mayor **Dellagogna**, jefe de cursos del personal superior de la Escuela de Inteligencia, preguntó si existía algún modo de revindicar el buen nombre y honor de los numerosos oficiales pasados a disponibilidad ya que ni en la Justicia ni en el Ejército había prueba alguna de las actividades conspirativas que se les imputaban, mencionando los casos de los tenientes Arce y Di Pati.

Caridi respondió que dichos oficiales debían revindicarse con su buena conducta.

Inmediatamente después, el director de la Escuela de Inteligencia, coronel Arístides Bonino sancionó a Dellagogna con tres días de arresto, "por efectuar preguntas que correspondían a la dirección del instituto".

Según algunas apreciaciones, el nerviosismo de la cúpula militar volvió a aumentar ayer al conocerse que un tribunal contencioso administrativo se pronunció a favor del coronel **Gabbeta**, cuyo ascenso le había negado el Ejército.

El creciente interés de la Justicia civil por intervenir en el funcionamiento interno del Ejército podría convertirse a la brevedad en una tendencia.

Se sabe que, aunque en forma incipiente, algunos núcleos de suboficiales estarían estudiando plantear reclamos ante la Justicia laboral.

084

Anteproyecto sobre seguridad interior

En el Ministerio del Interior se halla en elaboración un anteproyecto de ley sobre seguridad interior que sería elevado al presidente de la República en la primera semana de septiembre.

Por lo que pudo saberse en fuentes de la mencionada cartera, el propósito es ampliar la actual Dirección de Seguridad Interior y transformarla en una repartición de mayor importancia que pasaría a denominarse de Seguridad Interior y Prevención del Delito.

En la norma que se propondrá trabaja el secretario del Interior, Ricardo Gil Lavedra, con asesores de su área y de la de Defensa.

Según las fuentes consultadas, las Fuerzas Armadas estarán excluidas de responsabilidades dentro de la tarea de seguridad interior pero, señalaron, el presidente de la Nación puede convocarlas para actuar en tal sentido en caso de extrema gravedad.

El ministro del Interior, Enrique Nosiglia, ya recibió un amplio informe con los puntos sustanciales de la futura estructura y en la semana próxima podría contar con el anteproyecto.

Tras la aprobación por parte del primer mandatario, el Congreso podría considerar la cuestión antes que finalice el período de sesiones ordinarias, el 30 de septiembre.

LA NACION 13-8-88

01 01

8811707

Del héroe de la paz al explosivo misil

Escribe
Luis Calvo Anglada

El presidente Alfonsín soñó con lograr el Premio Nobel de la Paz. Hubo un "lobby" en ese sentido y una secreta esperanza de los argentinos de que su mandatario lo obtuviera. Las muestras de pacifismo que reveló el país hicieron que se propagara un dogma verbal: el país no venderá armas a estados en guerra. Con esa bandera se inundó al mundo y Alfonsín se integró al pacifista "Grupo de los 6" en que aconsejaban a otras naciones por qué no debían tener conflictos bélicos.

Fue una política que la realidad al parecer hizo modificar. Hoy se venden armas públicamente a Irán e Irak —recordar la penuria diplomática porque no se podían colocar en esos países las fragatas misilísticas al principio del gobierno—, se denunció en el exterior que la Argentina piensa en un submarino nuclear y ahora surge el caso de un misil que la Fuerza Aérea vendría desarrollando en Córdoba desde 1980 en una fábrica subterránea. Parece sensato que una nación intente progresar aún en el plano militar, pero resulta lamentable que se niegue ese interés.

Como es natural, Gran Bretaña —por ser un rival potencial, al igual que otras naciones más cercanas— harán carne de esta contradicción alfonsinista, porque se supone que el Presidente estaba enterado de estos desarrollos bélicos cuando pregonaba un pacifismo a ultranza. Pero no será esta burla internacional lo que puede hoy interesar: la divulgación del tema del misil al parecer tendría origen en los Estados Unidos, donde hace poco tiempo se detuvo a un militar egipcio que conocía el tema. La venta del cohete preocupa a Israel —ya que se expende a países árabes— y como es obvio a los británicos, que a esta altura quizá deban reflexionar sobre la seguridad de su sofisticada base en Malvinas. También obliga a que los Estados Unidos refuercen su posición a favor de Gran Bretaña. Son consecuencias de política internacional que parecen tan sencillas que seguramente fueron imaginadas por el gobierno cuando decidió invertir en la Inteligencia argentina que desarrolló una tecnología propia —habría tal vez que conocer algún día el costo— para fabricar un misil que también afecta un mercado y proveedores particularmente sensibles.



Raúl Alfonsín

8811770

CLARIN 23-8-88

PLANTEO DE JAUNARENA EN OLIVOS

Sueldos militares

Archivo 1988



Horacio Jaunarena

La decisión del Ministerio de Economía de un aumento del 25 por ciento por todo concepto a los cuadros de las Fuerzas Armadas fue considerada como totalmente insuficiente por el ministro de Defensa y los jefes de los estados mayores generales, lo que habría suscitado una delicada situación que deberá ser resuelta en última instancia por el presidente Raúl Alfonsín.

De acuerdo con fuentes informadas, la necesidad de un incremento de los ingresos del personal militar se planteó nuevamente el jueves pasado y los niveles ofrecidos por el Ministerio de Economía habrían suscitado una ardua discusión con el titular de Defensa, al día siguiente, viernes, en la residencia de Olivos, en presencia del presidente de la Nación.

En la jornada de ayer, el doctor José Horacio Jaunarena se trasladó nuevamente a Olivos y retornó hacia el mediodía a la sede de su ministerio, en Paseo Colón 255, donde almorzó con los secretarios de la cartera.

A todo esto diversas versiones circulaban con insistencia, indicando incluso que el titular de Defensa habría expuesto al jefe del Estado la muy difícil situación que planteaba la tesitura de Economía, que podía resultar determinante para su permanencia en el cargo.

Por otro lado, los jefes de los estados mayores generales y el titular del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Teodoro Waldner, mantuvieron reuniones con Jaunarena y también analizaron entre ellos la situación que se había creado.

En las últimas horas de la tarde de ayer, el titular del Ejército, teniente general José Dante Caridi, se dirigió a Olivos, donde poco después arribó también el ministro Jaunarena para mantener una reunión con el Presidente.

De acuerdo con fuentes fidedignas, la jornada de hoy podría resultar determinante para una decisión final sobre este caso, que ha causado visible preocupación en los más altos niveles de las FF.AA. y de la cartera de Defensa.

En medios castrenses se sostiene que estaba en marcha un plan de equiparación gradual de los sueldos militares con los del Poder Judicial, que al 31 de enero de este año tenían una diferencia del 42,6 por ciento. Pero esta diferencia en menos no se compensó con el paso de los meses.

Pero lo que más preocupa a los mandos militares es que sobre esas conversaciones previas informaron a sus subordinados de la política salarial que pensaba aplicarse y de sus resultados esperados. Ahora, la situación de los titulares de los estados mayores se ha tornado muy complicada, ante la diferencia entre las expectativas y la realidad.

Luis Garasino

Presentará la Fuerza Aérea el sistema "Halcón del Sur"



Un avión Pucará de la Fuerza Aérea Argentina portando bajo su fuselaje el vehículo no tripulado MQ-2 "Biguá" cuya evaluación oficial se realizará, en la base militar de El Chamical

Con la presencia del ministro de defensa, José Horacio Jaunarena, la Fuerza Aérea Argentina efectuará la demostración y evaluación de pruebas del nuevo sistema "Halcón del Sur", de vehículos no tripulados para uso militar en reconocimiento aéreo, contramedidas electrónicas y entrenamiento.

Las pruebas, que se realizarán en la base militar de El Chamical, provincia de La Rioja, el próximo miércoles, consistirán en el lanzamiento desde un avión de fabricación nacional IA-58 Pucará , del vehículo no tripulado M Q-2 "Biguá" que realizará un vuelo de treinta minutos de duración en el que demostrará su capacidad para efectuar reconocimientos aéreos y remolques de blancos para artillería convencional y misilística.

Estas tareas serán trasmitidas por los sensores del equipo de reconocimiento a monitores especiales que captarán sus señales, las que podrán ser observadas en tierra por los asistentes a la muestra.

Esta modalidad operativa permite una penetración en territorio hostil reduciendo la capacidad de los radares de detención enemigos por las reducidas dimensiones del MQ-2 "Biguá", lo que aumenta la eficacia de sus misiones sin riesgo de vidas, ya que los mecanismos son guiados por control remoto.

El MQ-2 "Biguá", es la versión argentina del vehículo italiano "Mirach 100", de la firma Meteor, cuya licencia de fabricación en la Argentina posee la empresa Quilmar S.A. Construcciones Aeronáuticas y Electrónicas, y el sistema es un emprendimiento conjunto de la Fuerza Aérea Argentina con la empresa mencionada en la esfera del Ministerio de Defensa.

Se espera la concurrencia al acto, además del ministro Jaunarena, de representantes de las tres Fuerzas Armadas, legisladores y otras autoridades civiles y militares.

084

CLARIN 5-9-87

di me miró de reojo.

Moreno Ocampo no quiere la amnistía

El fiscal de la Cámara Federal de la Capital, **Luis Moreno Ocampo, se pronunció en contra de una eventual amnistía para los ex comandantes del último régimen militar, al considerar que sus condenas "muestran una línea que debe quedar firmemente grabada y es la que divide el fascismo de la democracia".**

"Si dentro de quince años esas sentencias se siguen cumpliendo, va a estar indicando que la Argentina entendió y que ratifica para siempre que no toleramos más el fascismo", aseveró el fiscal.

En declaraciones al diario **Rio Negrc**, Moreno Ocampo se refirió también al sistema de procedimiento de la Justicia argentina, sobre el que señaló que "viene de la época de la Inquisición".

Destacó que "las pruebas son secretas, los testimonios se hacen en forma escrita y todo esto hace que la Justicia sea una caja negra en donde la gente no tiene control ni transparencia de lo que ocurre".

En cuanto a las causas por defraudaciones al sistema bancario, Moreno Ocampo recordó que los procesados son 200, "quienes son integrantes de directorios de bancos o que eran dueños de alguna empresa vinculada con maniobras del sector financiero".

Añadió que esas maniobras delictivas "perjudicaban básicamente a los ahorristas o en la mayoría de los casos al Banco Central, que es otra forma de perjudicar a todo el país".

01101

0011995

CONEXION DE LOS CASOS HAGELIN Y ASTIZ

¿Por qué desiste el fiscal?

El querellante padre de la joven sueco-argentina Dagmar Ingrid Hagelin se presentó, por medio de sus abogados, ante la Cámara Federal para solicitar se procese al almirante (RE) Antonio Vañek por la desaparición de su hija en 1977, pero no en la causa Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) —en la que el caso no fue incluido por el tribunal (con su anterior composición)— sino en la causa que se siguió separadamente al capitán de corbeta Alfredo Ignacio Astiz, quien fue absuelto en razón de haber prescripto la posibilidad de accionar penalmente, como se sabe.

Pero la última novedad en este caso se produjo el viernes pasado, cuando a última hora del día la fiscalía de cámara, a cargo del doctor Luis G. Moreno Ocampo, informó por escrito al tribunal que desistía de actuar de la misma manera, desechando la posibilidad que le brinda el artículo 445 bis del Código de Justicia Militar, sin que se haya podido conocer, en razón del fin de semana, el texto de la presentación.

El caso Hagelin, como se informó en Clarín el domingo pasado, está cerrado **prácticamente en lo que respecta a la causa ESMA, desde el 22 de febrero de 1986**, cuando los integrantes por entonces de la Cámara no lo incluyeron entre los que debían juzgarse como derivación de la causa seguida a los ex comandantes.

Este fue uno de los casos por los que se condenó al ex titular de la Armada **Emilio Eduardo Massera**, aunque la condena fue solamente **por privación ilegítima de la libertad**, rechazando los camaristas, por falta de pruebas, según el fallo, la acusación sobre aplicación de tormentos.

La Sala II de la Cámara, integrada por los doctores **Fernando Archimbal** (presidente), **Horacio Cattani y Wagner Gustavo Mitchell**, tendrá que resolver entonces **tan solo la apelación del particular damnificado, Ragnar Hagelin**, patrocinado por los abogados **Luis Zamora, Horacio Méndez Carrera y Marcelo Parrilli.**

De paso, debe destacarse que la causa ESMA se encuentra aún en la Corte Suprema porque deben resolverse los **recursos** extraordinarios interpuestos por los defensores de los almirantes (RE) Vañek y **Julio Torti**, los dos únicos procesados luego de haber resuelto el máximo tribunal, hace poco tiempo, desincriminar a los restantes.

También es bueno reiterar que entre los casos a juzgar no se encuentra el de Hagelin, por el que, en razón de las fechas en que se desempeñó al frente del Comando de Operaciones Navales, se pudo acusar a Vañek, si bien no se podría haber ido más adelante que respecto de lo determinado en cuanto a Massera. Es decir, la acusación hubiera sido por privación ilegal de la libertad (que tiene un **máximo de seis años de** prisión, de manera que podría haber prescripto), **pero no por tormentos, rechazados para su superior jerárquico, y para Astiz.**



Horacio Cattani, presidente de la Cámara Federal de la Capital.

♦ Presentación de la querella

La posibilidad de apelar se le presentó en esta causa Astiz-Hagelin al querellante a raíz de que, al ratificar en febrero pasado la Corte la absolución de Astiz por prescripción de la pena, **resolvió, a la vez, devolver el expediente al Consejo Supremo**, para que este cuerpo **castrense pudiera seguir investigando para determinar quiénes habían acompañado al marino en la detención y traslado a la ESMA de la joven.**

El 28 de mayo de 1988, según la presentación de Ragnar Hagelin, el Consejo dictó una resolución en la que "concluye que **sería 'estéril' la continuación de las investigaciones en esta causa** —destinada a averiguar la identidad y proceder al juzgamiento de los demás **responsables** (con exclusión —a la fecha de los sucesos— del teniente Alfredo Astiz ya absuelto por prescripción de la acción penal) del **secuestro, privación ilegítima de la libertad, lesiones, tormentos y posterior desaparición** de mi hija Dagmar Hagelin—" por cuanto "...aun en el supuesto caso de individualizarse al autor o autores de los hechos que nos ocupan, **no procedería adoptar resolución alguna con respecto a ellos, dado la extinción de las acciones penales dispuesta por la Ley 23.492** (de «punto final») **y atento a las prescripciones contenidas en la Ley 23.521...**" (de obediencia debida).

Por ello, el Consejo **resolvió "declarar extinguida la acción penal en estas actuaciones", vale decir, en los autos caratulados "Hagelin, Ragnar s/denuncia c/teniente de navío Alfredo Ignacio Astiz"**, causa Nº 4516 del Consejo Supremo.

El padre de Dagmar se queja en la **presentación** por no haber sido notificado, como correspondía, dentro del plazo legal, **y los** abogados señalaron en una información a la prensa, firmada por Raúl Tuny en su nombre, que "la causa **fue remitida con fecha 12 de abril de este año a la Fiscalía sin que hasta el momento se conozca dictamen**". Esto quedó subsanado el viernes, como se dijo al principio, al desistir Moreno Ocampo.

También solicita Hagelin que la cámara revoque la resolución del Consejo, expresa sus agravios y le pide al tribunal que se avoque al procesamiento de Vañek. Sostiene en cuanto a la posibilidad de hacerlo que **no se ha cumplido el plazo otorgado por la ley de "punto final"** para procesar o llamar a declaración indagatoria, por cuanto ha quedado **interrumpido** desde la sanción de la ley **a raíz de** los sucesivos incidentes **que impidieron la normal tramitación.**

En realidad, la misma Corte con la **actitud de devolver al Consejo la causa** con el propósito de que se siguiera investigando, **a dos años de haberse dictado** esa ley, parece compartir la posición de Hagelin; pero en la causa Primer Cuerpo, con posterioridad, se expidió en forma que sería contradictoria. Quizás en el futuro, tras la decisión de la Cámara, deba abordar nuevamente el caso.

Claudio Andrada

Ámbito Financiero
Viernes 9 de setiembre de 1988

No obstante, el juez reafirma el carácter justiciable de la medida de Caridi

Rechazan el amparo de otro militar

Escribe
Antonio García Elorrio

El fallo del juez en lo contencioso administrativo federal, Jorge Esteban Argento, que rechaza el pedido de amparo del teniente coronel Jorge Héctor Di Pasquale, contra la decisión del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, que dispuso su pase a disponibilidad, reafirma el carácter justiciable de la medida adoptada por la autoridad castrense.

Este principio expresamente puntualizado por el magistrado, al sostener que "**no nos encontramos —a juicio del Tribunal— frente a una causa que goce de inmunidad jurisdiccional o sea de naturaleza política,** *sino simplemente* **que debe ser tramitada por una vía distinta del amparo**", sumado al acto anterior referido a la admisibilidad de la acción intentada por el citado jefe militar, conmueve los fundamentos del punto de vista del Poder Ejecutivo nacional en la materia.

El juez, doctor Argento, pone también de manifiesto, con sus propias palabras que "**...no puede ocultar el Tribunal que vivimos** —como bien lo ha hecho notar el Estado en su informe— bajo el imperio **de un estado de derecho cuya máxima esencial es la sujeción de todos los órganos al imperio de la ley y a la autoridad final del contralor y revisión judicial, salvo a lo atinente a aquella muy especial zona reservada en exclusividad a los poderes políticos del Estado**", situación que no considera aplicable al caso.

En cuanto al fondo del rechazo en sí, tiene acreditado que no están dadas las circunstancias que hacen a la procedencia formal del tipo de acción judicial intentada por el peticionante.

Recuerda que la acción de amparo configura una respuesta excepcional para los casos en que no existe otra vía para salvaguardar los derechos constitucionales en juego y, añade, que no advirtiendo que en el caso haya mediado impedimento para ejercer los recursos expresamente previstos —en el ordenamiento castrense— para obtener idénticos resultados, señala que cabe concluir que resulta improcedente esta [illegible] sumarísim[illegible].



Dante Caridi

- **Probanzas**

No está probado, dice también de manera concreta **la imposibilidad de acudir a aquellos procedimientos de** reclamos establecidos en las **normativas militares (Reglamento Público RV-200)**

Si alguna duda pudiera caber del carácter justiciable de **la cuestón planteada por el teniente coronel Di Pasquale, en el mismo fallo se señala que si el reclamo por la vía castrense no tuviera un plazo para que la superioridad se expida, le asistiría a aquél el derecho de pedir a la justicia civil, el amparo por mora (Ley 19.549).**

Al establecer que el pago de las costas deben ser satisfechas "por su orden" el magistrado acepta que "las particularidades del caso" no permiten imponerlas totalmente al militar reclamante pese a haber resultado vencido en la acción intentada.

No existiendo agravio sobre el resultado de la resolución judicial, con excepción del tema de las costas, no le será posible al Poder Ejecutivo llevar sus agravios ante la Cámara de Apelaciones. **De tal suerte que el sentido justiciable del pase a disponibilidad** —como tal— **habrá de adquirir el carácter de cosa juzgada y constituirá un trascendental antecedente jurisprudencial para la revisión de las decisiones referidas a la situación de revista del personal de las Fuerzas Armadas.**

088

88 : 2183

01 . 01

Desde la base de El Chamical

Será lanzado el 27 del actual un vehículo aéreo no tripulado

Puede utilizarse para reconocimiento o batir blancos a grandes distancias

Tal como adelantó LA NACION el sábado último, la Fuerza Aérea efectuará el 27 del actual el lanzamiento de un vehículo aéreo no tripulado desde la base aérea de El Chamical, en La Rioja.

Se trata del MQ-2 Biguá que será lanzado desde un avión Pucará. Realizará un vuelo de aproximadamente 30 minutos que permitirá poner a prueba su capacidad para reconocimiento aéreo y remolque de blancos.

El Biguá es la versión argentina del vehículo italiano Mirach 100 de la firma Meteor, cuya licencia de fabricación en nuestro país posee la empresa Quimar.

La experiencia se realizará en medio de versiones procedentes del exterior en el sentido que la Argentina está desarrollando un programa de misiles de alcance intermedio en coordinación con países árabes.

Seth Carus, profesor del Instituto Político para Oriente Medio, con sede en Washington, dijo que nuestro país y el Brasil están desarrollando esos programas en coordinación con naciones árabes como Irak, Egipto y Libia. Carus señaló que sus declaraciones se basaban en informes obtenidos de los servicios de espionaje norteamericanos.

Por otra parte, la revista Us News an World Report informó que Egipto e Irak quierne tener en sus arsenales 200 misiles Cóndor II lo que representaría gastos superiores a los 3200 millones de dólares.

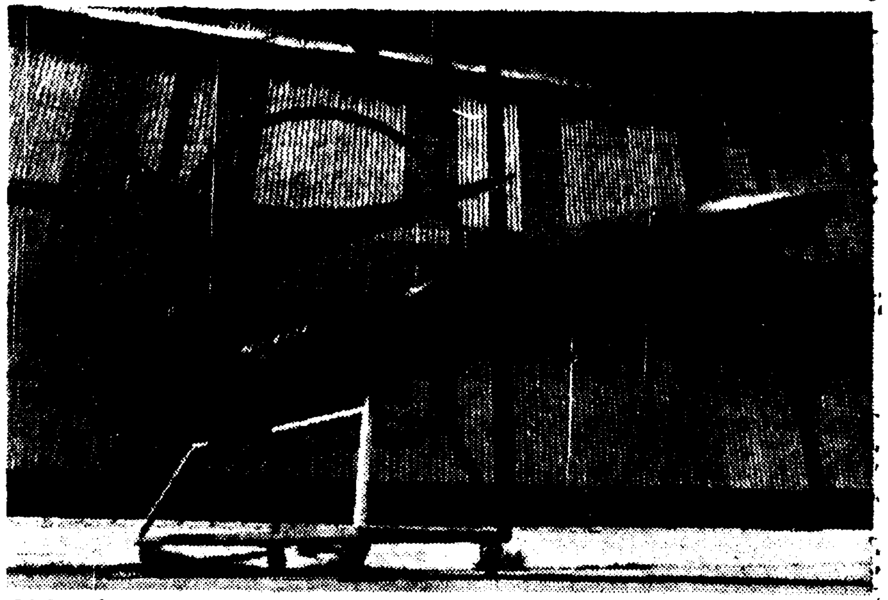
Agrega la revista que el gobierno argentino lleva el proyecto bajo el máximo secreto, denominado Cóndor II desde 1982 a raíz de las Guerra de las Malvinas, con el objetivo de poder fabricar en su país un misil que alcance las islas desde tierra.

Desmentida

A raíz de las numerosas consultas periodísticas que estas versiones provocaron, anteayer un vocero del Ministerio de Defensa dijo que se trata de algo absurdo y "producto de una frondosa imaginación".

Agregó el vocero que la Argentina no suministra tecnología aeroespacial a Irak para la fabricación de misiles con fines bélicos, pero admitió que existe un convenio con Egipto desde hace dos años para la provisión de tecnología aeroespacial para uso en meteorología y comunicaciones.

En la publicación sobre temas militares Jane's, edición 1987-1988 se da cuenta de que la empresa argentina Quimar, de construcciones aeronáuticas y electrónicas, fabrica el avión teledirigido MQ-2 Biguá en dos versiones.



El Biguá

La versión 1 es utilizada como remolque de blancos para el adiestramiento de unidades de artillería y baterías de misiles.

La versión 2, según está previsto, desarrolla misiones operativas como control en el campo de batalla, reconocimiento de mediano alcance, ubicación de blancos, contramedidas electrónicas, ataque contra blancos navales o aéreos, saturación defensiva, señuelo infrarrojo y apoyo inmediato, según la mencionada publicación.

Proyecto Halcón del Sur

Lo que se sabe en nuestro país es que el MQ-2 Biguá forma parte de un proyecto denominado Halcón del Sur del que participan el Ministerio de Defensa, la Fuerza Aérea Argentina y la empresa Quimar para la utilización de un vehículo no tripulado de aplicaciones militares, con capacidad de efectuar misiones a gran distancia y que puede ser lanzado desde tierra, buques o aeronaves en vuelo.

En el caso específico del Biguá, se trata de un artefacto que mide 4,32 metros, puede desarrollar una velocidad de hasta 900 kilómetros por hora y alcanza un techo de servicio de 10.000 metros con una autonomía de una hora.

Entre sus características principales se cuenta la de ser muy poco detectable al radar y de un bajo nivel de ruido.

Su configuración básica es la de un monoplano de alas bajas y aerodinámicas con una toma de aire dorsal, un plano de cola dihedro y aletasventrales gemelas. Está construido casi enteramente de una aleación liviana, salvo los bordes delanteros de las alas, las aletas y el contenedor de paracaídas que están hechos con resina de poliester reforzada con fibra de vidrio.

El MQ-2 Biguá es la versión argentina del vehículo italiano Mirach 100, fabricado por la empresa Meteor.

En las misiones de entrenamiento el Biguá es controlado desde tierra, en tanto que las de guerra se realizan con un sistema totalmente automático conocido por las siglas en inglés LF (Launch and Forget: disparelo y olvídese).

084

Analizaron situación en Ejército durante una reunión en Olivos

El virtual conflicto de poderes entre la justicia civil y los mandos del Ejército, por el pase a disponibilidad de dos oficiales, fue analizado anoche por el presidente Raúl Alfonsín, el ministro de Defensa y otros funcionarios. No hubo información oficial, pero trascendió que se respaldará la autoridad del general Dante Caridi, quien hoy responderá a los oficios judiciales que revisaron el pase a disponibilidad de esos dos oficiales del grupo Rico.

El presidente **Raúl Alfonsín** se reunió anoche con el ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena** para analizar el virtual conflicto de poderes planteado entre la justicia civil y los mandos del Ejército, a raíz de la situación de dos oficiales puestos en disponibilidad por el titular de la fuerza, **Dante Caridi**.

La información sobre el encuentro, celebrado anoche en la residencia de Olivos, fue confirmada por voceros oficiales. La agencia oficial de noticias Télam señaló, sin embargo, que la reunión fue confirmada por personal de seguridad que cumple funciones en la quinta presidencial.

Participaron, entre otros, los secretarios de Justicia, **Enrique Paixao**, y de Defensa, **Juan Octavio Gauna**, así como también el procurador general de la Nación, **Andrés Dalessio**.

También habrían asistido el jefe del Ejército, general Caridi, y otros funcionarios, según se había adelantado en las últimas horas. De acuerdo con tales presunciones, Alfonsín habría adoptado la decisión de respaldar la autoridad de las jerarquías castrenses.

Concluidas las deliberaciones, los participantes se retiraron sin formular precisión alguna sobre lo tratado con el primer mandatario.

El ministro Jaunarena regresó en horas de la tarde de Mar del Plata —donde intervino en una conferencia organizada por una entidad privada— y se dirigió directamente a Olivos para considerar el tema con Alfonsín.

♦ **El conflicto**

El virtual conflicto de poderes se planteó por la recurrencia de militares a la justicia civil para rever decisiones adoptadas por el Estado Mayor del Ejército.

El propio Jaunarena se refirió al tema diciendo que la situación **"perturba el ejercicio del mando"** dentro del Ejército.

Jaunarena sostuvo que el Gobierno sigue "con preocupación" los casos del mayor **Osvaldo Vercellotti** y del teniente coronel **Héctor Di Pasquale**, quienes presentaron sendos recursos de amparo ante los jueces **Oscar Garzón Funes y Jorge Baján**, por la decisión del Estado Mayor de relevarlos y ponerlos en situación de disponibilidad, en agosto.

La situación creada por estos recursos y la orden del juez Garzón Funes de que se readmita al mayor Vercellotti en el tercer curso de la Escuela Superior de Guerra, suscitaron un clima tenso dentro de la conducción del Ejército, que repercutió en las más altas esferas del Gobierno.

El abogado de Vercellotti, **José Luis Núñez**, informó que su representado no pudo ingresar en la Escuela de Guerra, pues el subdirector de ese establecimiento le comunicó que no había recibido ninguna directiva acerca de su readmisión.

Dijo el letrado que "el no permitirse a Vercellotti participar en el curso a pesar de la orden judicial en tal sentido, importa por parte del Estado Mayor un alzamiento contra el orden institucional del estado de derecho".

Los dos oficiales, Vercellotti y Di Pasquale, fueron puestos en disponibilidad, al considerarse que mantenían vinculaciones con el denominado grupo Rico.

Al explicar el caso, Jaunarena aseguró que la resolución de Garzón Funes "perturba una medida que es competencia del jefe del Estado Mayor", y afirmó que el pase a disponibilidad tiene carácter preventivo, "porque están presuntamente involucrados en una organización paralela de inteligencia que tenían estos seguidores del grupo Rico".

"Si se tomó esta medida de disponibilidad —agregó— es porque la permanencia en su cargo de hombres sobre los cuales había semiplena prueba de participación en un hecho tan grave como ese, era perjudicial para el conjunto de la fuerza".

♦ **Maniobras**

Unidades de las armadas argentina y brasileña, que realizarán el **Operativo Fraterno X**, arribarán a la base naval Mar del Plata entre el 16 y el 19, según informaron voceros de la Marina.

El grupo naval argentino es comandado por el capitán de navío **Juan Carlos Cairo**, mientras que el brasileño por el capitán de navío **Augustín Osorio**.

Del operativo, participarán por el lado argentino los destructores Almirante Brown y Heroína, las corbetas Espora y Drumond, el submarino Santa Cruz, el aviso teniente Olivieri y helicópteros de la aviación naval.

Según se informó, el operativo se realiza todos los años y permite desarrollar en forma conjunta operaciones de adiestramiento antisubmarino, de superficie y antiaéreos, además de afianzar las relaciones entre ambas armadas.

01 01

8812207

0814

Un singular precedente

Este segundo (y último, hasta ahora) caso de pedido de amparo de un oficial del Ejército pasado a situación de disponibilidad, pasará ahora a la Cámara Federal —como el primero, por el que falló el viernes el juez Argento— con las mayores probabilidades de que en la segunda instancia ambos sean rechazados. Al menos, hasta que se recorra la vía administrativa hasta agotarla.

Sin embargo, el primero ha sido resuelto en primera instancia con el rechazo del amparo, mientras el del juez Garzón Funes tuvo como nudo de la cuestión la decisión de este magistrado de disponer cautelarmente, es decir hasta tanto tomara una decisión definitiva en el pedido de amparo mismo, que el oficial Vercellotti continuara asistiendo a las clases del tercer curso de la Escuela Superior de Guerra.

Pero la resolución en la Cámara de la cuestión apelada, tornará abstracta la anterior, de manera tal que esta semana puede quedar concluida en lo que respecta a este paso por el fuero contencioso administrativo, la aspiración de los dos oficiales, sin perjuicio de que pudieran acudir a la Corte Suprema.

Pero Garzón Funes ha citado, tras rechazar que su decisión cautelar haya sido una "intromisión inadmisible en las potestades" del Presidente y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el "caso Correa, Joaquín René", (del que se tienen las referencias), entre los que sientan jurisprudencia acerca de su competencia.

Se trataba de un coronel que había sido pasado a retiro y que tras dictarse la ley de amnistía 20.508 y reglamentársela, en lo que respecta a militares, por el decreto 1.332/73, solicitó acogerse a ella para ser ascendido, pero lo hizo fuera de los plazos establecidos. Extinguida la vía administrativa, recurrió a la Justicia.

El entonces juez en lo Contencioso Administrativo Federal (y hoy secretario de Justicia) Juan Octavio Gauna, falló en su favor, ordenando que se le ascendiera a general de brigada. La Cámara (Sala IV: Cabral, Miguens, Galli), rechazó la apelación del Estado y confirmó la sentencia de Gauna, de manera tal que Correa ostenta desde 1982 el grado de general, por decisión judicial.

Claudio Andrada

CLARÍN 13-9-88

Dr. F. Hic

01 01

8812216

AMPARO DEL MAYOR VERCELLOTTI

DR6/F.MIL/FF.AA.

El juez rechazó el recurso del PEN

El juez en lo Contencioso Administrativo federal **Oscar Garzón Funes rechazó ayer el recurso de reposición o revocatoria por el que el presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, le solicitó que modificara la orden cautelar de readmitir en el curso de tercer año de la Escuela Superior de Guerra al mayor Osvaldo Hugo Vercellotti**, uno de los oficiales de Ejército que acudió a la Justicia para reclamar por haber sido puesto en estado de disponibilidad.

En cambio, concedió el recurso de apelación interpuesto subsidiariamente, para el caso de rechazar el primero, por lo que **presumiblemente hoy enviará la causa a la Cámara de Apelaciones del fuero**, en donde se practicará el sorteo habitual para determinar cuál de sus salas deberá actuar, de manera tal que su sentencia podría conocerse antes del próximo fin de semana y tal vez sea definitiva.

Garzón Funes reproduce en su fallo de la víspera la parte en la que el Presidente le señaló que "la decisión de admitir una demanda enderezada a revisar judicialmente un acto militar significa una intromisión inadmisible en las potestades que me asigna el art. 86, inc. 15 y 17 de la Constitución Nacional . . .".

Responde al efecto que "este criterio —que no comparto— se contradice con copiosa y reiterada jurisprudencia del fuero, donde diariamente se analizan cuestiones relacionadas con temas militares (ver caso "Correa, Joaquín René c/Estado nacional", del 18-5-82).

"Debo señalar, asimismo —indica el magistrado a continuación—, que se ha interpuesto por la demandada una cuestión de jurisdicción o competencia que, como excepción previa, resulta improcedente en los términos del artículo 16 de la ley de amparo", en referencia a la misma expresión.

A continuación, y tras una cita relacionada con lo dicho anteriormente, indicó que el juez Héctor Esteban Argento, en la causa del teniente coronel Di Pasquale, sobre la que se expidió el viernes pasado, en respuesta al segundo de los pedidos de amparo que se hicieron llegar a la Justicia a raíz de los pases a disponibilidad ordenados por el Ejército, ha hecho una cita que se permite reproducir:

". . . de todos modos no puede ocultar el tribunal que vivimos, como bien lo ha hecho notar el Estado en su informe —dijo Argento— bajo el imperio de un estado de derecho cuya máxima esencial es la sujeción de todos los órganos al imperio de la ley y a la autoridad final del contralor y revisión judicial, salvo en lo atinente a aquella muy especial zona reservada en exclusividad a los poderes políticos del Estado y que la Corte Suprema ha ido limitando desde el caso Cullen c/Llerena, a la vez que remite al "meduloso trabajo" denominado "El control de los actos de la administración pública", publicado en Revista del Instituto de Derecho Político y Constitucional que, aunque no lo dice, fue escrito por el actual secretario de Defensa, Juan Octavio Gauna.

Finalmente, Garzón Funes expresa que, por entender que el escrito firmado y presentado por Alfonsín "no brinda argumentos jurídicos que permitan la reposición impetrada, rechazo este recurso", vale decir el de revocatoria de la medida cautelar.

Concluye señalando que concede la apelación solicitada en subsidiariedad, y ordena hacerle saber al peticionante que el recurso fue concedido "con los alcances que establece la ley de aplicación (art. 15, 16.9.86)", es decir en lo que respecta a la medida cautelar de admitir nuevamente al oficial en el curso que seguía en la Escuela Superior de Guerra.

LA NACION Jueves 22 de septiembre de 1988

Audiencia en Washington sobre un reclamo de Mario Firmenich

Fuentes gubernamentales informaron a LA NACION que el 9 del actual, en Washington, se celebró ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la audiencia relacionada con un planteo del jefe montonero Mario Eduardo Firmenich por presunta violación de sus derechos humanos en la Argentina.

El caso se inició cuando, en julio de 1987, el mismo Firmenich denunció al gobierno argentino por violación del Pacto de San José de Costa Rica.

Las fuentes dijeron que la denuncia había sido avalada por los abogados de Firmenich y por una extensa nómina de codenunciantes, entre los que se encontraban Carlos Saúl Menem, Eduardo Duhalde, Juan Carlos Rousselot, José M. Rocca, Ramón Armando, Alfredo Ghilardi, Gabriel Fuks, Pedro Gallardo, Pablo Unamuno, Jorge Salomón, Jorge Garay y otros.

En nuestro país

La cuestión había sido resuelta ya por la Corte Suprema de Justicia, el 29 de julio de 1986.

En un determinado momento, el jefe montonero sostuvo que su prisión era arbitraria y contraria a las disposiciones de la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

Recordó que el artículo 5º, inciso 7º, de esa Convención -conocida como Pacto de San José de Costa Rica- establece que todo detenido tiene derecho a ser juzgado dentro de "un plazo razonable".

Dijo que ese pacto es, para la Argentina, una ley, porque fue aprobado por el Congreso.

También se alegó que el artículo 379, inciso 6º, del Código Procesal Penal establece que procederá la excarcelación cuando la prisión preventiva haya superado los dos años.

Rechazo de la Corte

La Corte rechazó el reclamo. Admitió la validez del Pacto de San José de Costa Rica pero, con cita de jurisprudencia europea, destacó que el "plazo razonable" mencionado no se podía traducir en número fijo de días, semanas, meses o años, sino que debía computarse según las particularidades de cada caso.

Recordó el tribunal que el artículo 380 del Código Procesal Penal que faculta a no excarcelar cuando se pueda presumir que el procesado intentará eludir la acción de la Justicia.

La respuesta argentina

Las mencionadas fuentes explicaron que, luego de la respuesta del gobierno argentino, redactada en términos estrictamente jurídicos ante el tribunal internacional mencionado, éste fijó la audiencia del 9 del actual para oír a las partes.

En nombre de Firmenich habló el abogado argentino Osvaldo Beatti.

El gobierno argentino estuvo representado por el director de Derechos Humanos de la Cancillería, embajador Leandro Despouy, y por el jefe de asesores de la Secretaría de Justicia, doctor Pablo Tonelli.

"El futuro presidente"

Se informó que el representante de Firmenich utilizó su intervención para transmitir a la Comisión apreciaciones de marcado contenido político. Alegó el carácter de preso político de Firmenich y acusó al Gobierno de persecución ideológica.

Beatti concluyó su alegato con un saludo "al futuro presidente de la Argentina, doctor Carlos Saúl Menem".

Respuesta

Los representantes del gobierno argentino, a su turno, después de explicar que Firmenich es un preso común, condenado y procesado por delitos comunes, efectuaron una defensa técnica de la actuación gubernamental y de los jueces federales que tuvieron a su cargo el juzgamiento del denunciante.

Finalmente, solicitaron de la Comisión que procediera a cerrar el caso por no existir violación alguna del Pacto de San José de Costa Rica.

En medios próximos a la Corte Suprema y respecto de una eventual resolución favorable a Firmenich por parte de la Comisión Interamericana, se explicó a LA NACION que, si bien el alto tribunal admite que el Pacto de San José de Costa Rica es ley de la Nación, los fallos de los tribunales internacionales son tema de otro debate.

Sobre esto, se dijo que era "discutible" la obligación de aceptar un fallo de este tipo, sobre todo si se tratara de una resolución contraria a otra adoptada por la Corte: "No en vano se llama Corte Suprema -agregaron- y eso quiere decir que no admite, por imperio de la Constitución, tribunal más alto que él."

084

Designaciones en el Ejército

Se conocen otras designaciones de jefes y segundos jefes de unidades y organismos del Ejército. Corresponden a la rotación que anualmente realiza la fuerza en los destinos para oficiales superiores y jefes.

La siguiente nómina es continuación de la publicada por LA NACION en la edición de anteayer.

Nuevos destinos

Regimiento de Infantería Monte Nº 30: 2do. jefe, mayor Carlos Francisco Mende; Regimiento Infantería Nº 37: 2do. jefe, mayor Jorge Eduardo Pavan; Batallón Logística Nº 5: jefe, teniente coronel Juan Carlos Melian Massera; Bat. Log. Motorizado Nº 6: jefe, teniente coronel Diego Julio Oswald; Bat. Log. Motorizado Nº 6 : 2do. jefe, mayor Juan Carlos Castilla; Bat. Log. Motorizado Nº 8: jefe, teniente coronel Roberto Domingo Calderón; Compañía Comandos 601: jefe, mayor José Ramón Negretti; Compañía Cazadores Motorizada Nº 6: jefe, mayor Carlos Osvaldo Del Torchio; Compañía Cazadores Motorizada Nº 8: jefe, mayor José Antonioni.

Escuela de Caballería: subdirector, teniente coronel Alberto Federico Torres; Reg. Cab. Tanques Nº 1: 2do. jefe, mayor Norberto Guillermo Ilianc; Reg. Cab. Tanques Nº 2: 2do. jefe, mayor Ricardo Benjamín De la Vega; Destacamento Exploradores Caballería Blindada 181: jefe, teniente coronel Julio Alberto Conrado Hang; Reg. Cab. Tanques Nº 6: 2do. jefe, mayor Luis Antonio Ortelli; Reg. Cab. Tanques Nº 7: jefe, teniente coronel Roberto Martini; Reg. Cab. Tanques Nº 8: jefe, teniente coronel Alfredo Jorge Maurice; Reg. Cab. Tanques Nº 8: 2do. jefe, mayor Arturo Eduardo Rawson.

Reg. Cab. Tanques Nº 10: 2do. jefe, mayor Luciano Benjamín Menéndez; Reg. Cab. Tanques Nº 11: jefe, teniente coronel Héctor José Gallardo; Dest. Exploradores Caballería Blindada 141: 2do. jefe, mayor Roberto Alfonso.

terior LA NACION 19-9-88

01 | 01

LA PRENSA 26-9-88

A26\F.M.\FF.AA.

General Hugo M. Miatello

Una defensa militar institucional

Por Daniel Lupa

Reponer —cuatro años después de haberse frustrado por los mecanismos procesales impuestos por el gobierno alfonsinista— los términos de una defensa —ejercida en el ámbito estrictamente castrense— del teniente general Jorge Rafael Videla, implica una revisión del pasado inmediato de saludables alcances para la frágil memoria cívica. Este resulta el efecto inicial de la extensa exposición realizada anoche, en el Círculo Militar, por el general (R) Hugo Mario Miatello, ex embajador argentino en Chile y "quizás uno de los hombres de inteligencia más brillante de su promoción" (alta voz castrense dixit) quien, hasta agosto de 1984, cuando el asunto pasó a la esfera de la Justicia civil, tuvo a su cargo la defensa militar del teniente general Videla ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

El escueto título de la conferencia —"Una defensa militar institucional en la guerra librada contra la subversión"— explica por sí solo el contenido final de la exposición: la defensa hecha en la persona del teniente general Videla excedía en mucho el marco restringido de su persona y avanzaba a una pormenorizada evaluación y defensa de la institución militar atacada desde que fuera dictado el decreto 158/83 del Poder Ejecutivo, conforme el mismo disertante lo señaló.

De paso, se trata de una importante contribución a la historia de los juicios seguidos contra los jefes castrenses que derrotaron a la subversión, ya que revela el contenido de una pieza jurídico-militar, hecha en estricta esfera militar, que no llegó a tener estado público debido a que se dispuso que el ex presidente de la Nación Videla fuera juzgado en el fuero civil, donde quedaban agotadas las funciones del defensor militar Miatello. De ahí que la exposición haya sido, de paso, una exposición congelada desde el momento en que aquello ocurrió, "tal cual pensábamos, en aquella oportunidad, por lo que testimonios posteriores, que aclaran y amplían lo expuesto, no han sido incorporados a este trabajo", como advirtió el general Miatello al iniciar su exposición.

Ofensiva y defensa iniciales

El orador precisó que la ofensiva contra los jefes que derrotaron a la subversión se inició con el decreto 158/83, dictado el 13 de diciembre, tres días después de haber asumido el gobierno el doctor Alfonsín. Recordó que el primer artículo de ese decreto estableció que serían sometidos "a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas los integrantes de la junta militar que usurpó el gobierno de la Nación el 24 de marzo de 1976" y las dos juntas militares siguientes. El segundo artículo establecía que "el enjuiciamiento se referirá a los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a detenidos", y el tercero que "la sentencia del tribunal militar será apelable ante la Cámara Federal en los términos de las modificaciones al Código de Justicia Militar una vez sancionado por el Honorable Congreso de la Nación el proyecto remitido el día de la fecha".

Al analizar este texto, el general Miatello concluyó que los aspectos más significativos radicaban en "los considerandos, en cuanto significaban un prejuzgamiento y un pronunciamiento condenatorio, dictado sin audiencia ni previa sustanciación de pruebas y conteniendo juicios que debían ser rebatidos", así como "la aplicación de un 'juicio sumario' que por el artículo 502 del Código de Justicia Militar dice: 'Tendrán lugar en tiempo de paz cuando, por la gravedad del hecho, sea necesaria su supresión inmediata para mantener la moral, la disciplina y el espíritu militar de las Fuerzas Armadas'. Ninguno de estos supuestos —advirtió el orador— se configuraba en el caso", además de quedar violada "la garantía de defensa en juicio".

(Continúa en la pág. [illegible])

084

01 | 01

084

Comisión de Cohesión

ARG // F: MIL // FF.AA.

Los últimos hechos castrenses

Por Daniel Lupa

Con un extraño llamado final "para la acción, pues el tiempo se agota", según afirma, la Comisión de Cohesión del Ejército Argentino difundió a comienzos de esta semana su 13º "documento" que, por lo que se sabe, ha llegado a manos legislativas y políticas como en ocasiones anteriores, pero en esta oportunidad, además, a algunos dirigentes empresarios y sindicales que, por lo menos desde el lunes por la noche, lo tenían sobre sus mesas de trabajo.

Esa exhortación final va acompañada de otros puntos que reclaman "no bajar la guardia" asegurando que se debe "confiar en que hay quienes siguen peleando y no se han de rendir" tanto como solicitando que se esclarezca "a los camaradas que no perciben la gravedad de la maniobra y de la situación".

El contenido dramático de este texto final, con el no menos extraño llamado a "la acción" –cuando los textos o "documentos" anteriores se han caracterizado por la racionalidad y puntillosa precisión, casi jurídica y reglamentaria, fue observada por dirigentes políticos a los que había llegado el material generando la correspondiente incógnita y precupación.

Del mismo modo, el "documento", dividido en cinco capítulos, contiene graves denuncias y perfila una descripción de la situación de tonos subidos. Los mismos títulos de los cinco capítulos dan una idea de este perfil inédito para tal tipo de "documentos": 1) "Acallar arbitrariamente a quienes descubren su juego"; 2) "Eliminación de sospechosos opositores"; 3) "Imponer el terror para acallar conciencias"; 4) "La delación como mérito para escalar profesionalmente"; 5) "La complicidad del ministro de defensa", en cada caso como acciones atribuidas a la conducción militar.

Todos estos puntos, referidos a lo que el "documento", al igual que los anteriores, denomina "administración" para hacer referencia a la conducción del Ejército, tienden a describir la situación interna "ante los camaradas y la opinión pública en general" mediante "los hechos que últimamente han protagonizado" los cuadros castrenses.

Dos sanciones

En la primera parte, el "documento" analiza la presentación hecha por el coronel (R) Sócrates Fernández y la sanción aplicada al general Fausto González.

Del coronel Fernández dice que "ha denunciado con hidalguía y valentía la forma en que la Justicia Militar ha sido manipulada a través del reemplazo injustificado e ilegal de jueces naturales. El juez Machinandiarena –añade– con una 'celeridad destacable' ha blanqueado el sumario ejecutado laboriosamente por el coronel Serra, cuando la investigación de responsabilidades amenazaba –afirma– involucrarlo a él (Machinandiarena), otros conspicuos representantes de la cúpula y al mismo jefe del Estado Mayor. El sumario –denuncia– fue reelaborado, eliminando constancias y testimonios comprometedores. La recusación que muchos defensores presentaron –añade más adelante– contra el nuevo y 'diligente' juez, ni siquiera fue contestada en término; mientras tanto, el señor coronel Fernández fue sancionado severamente por denunciar tamañas irregularidades.

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

01 | 02

ARG/F.ARM/FF.AA.

Los últimos hechos castrenses

(Viene de la pág. 1 col. 3)

"Más recientemente -añade al final del capítulo correspondiente- también fue sancionado el ex subjefe del Estado Mayor general Fausto González por denunciar las mencionadas irregularidades y reflexionar con severos conceptos sobre la angustiosa situación del Ejército Argentino".

La baja de 26 oficiales

Más adelante, el documento revela que "con absoluta desaprensión se ha eliminado ya a veintiséis (26) jóvenes oficiales, además de las bajas, pases a retiro y disponibilidades producidas en la primera parte del año". Al menos acerca de este hecho, de resultar cierto literalmente, no se ha suministrado en ámbitos oficiales una información detallada y globalizadora de esta magnitud e importancia.

"El instrumento para reprimir tan arteramente y destruir el futuro de hombres que mostraron su fe en la causa de la dignidad del Ejército -añade párrafos más adelante- es la Junta de Calificaciones, en la cual un grupo selecto" de lo que el documento denomina peyorativamente "genuflexos" se aplica y "ejecuta -dice- al pie de la letra, las delirantes veleidades de su jefe administrativo.

"Y esto ocurre así -añade en seguida- porque no han logrado instrumentar al Consejo de Guerra Permanente para obtener sus fines por esa vía; por lo tanto la solución ha sido crear un Tribunal Especial contra el cual no hay apelación. De esta manera desangran a una juventud que, altiva, no cede en su lucha, mientras ellos se solazan creyendo que se afirman en las prebendas de sus cargos".

Asevera luego que "se manejan arbitrariamente los resortes del mando y con absoluta impunidad para imponer miedo en los subalternos y acallar así sus conciencias" afirma. "Esa apreciación de la realidad, tan simple y primitiva, refleja su incapacidad para reflexionar con profundidad y ecuanimidad".

Siguiendo con este criterio menciona a un general a cargo de un instituto de enseñanza militar y al jefe de una brigada de montaña del que afirma que es "pariente de Alfonsín" y que "se jacta públicamente de que 'tiene a esa brigada en su puño' pero que no dice —añade— que eso es posible a partir de sus arbitrariedades constantes sobre sus oficiales, suboficiales y familias, especialmente la de aquellos sometidos a proceso y a quienes les sacó el pase para que tuvieran que abandonar las viviendas" que ocupaban como ejemplos de los procedimientos que critica en la cúpula militar.

"Este 'particular' representante de la cúpula —añade, refiriéndose al último de los altos oficiales referidos— puede jactarse de ser el primer oficial superior en la historia del Ejército que ha enviado a proceso a tres jóvenes oficiales por haber sido leales a su jefe directo; más aun, se solaza con su venganza sobre las familias exigiéndoles que entreguen las viviendas mientras los esposos estaban detenidos y nada podían hacer". Y denuncia, asimismo, mencionándolos por su nombre, a tres tenientes coroneles que estarían involucrados en estos procedimientos.

"A su vez, —asevera, al finalizar el capítulo cuarto del "documento"— el jefe I personal y movilización general Mario Cándido Díaz, anuncia jactanciosamente la baja de oficiales o amenazándolos con la adopción de variadas sanciones administrativas, de un bien eslabonado espectro de manipulaciones, aun antes de la reunión de la Junta Superior de Calificaciones, demostrando cabalmente que todo resulta ser una absoluta y maquiavélica ficción".

Un episodio y el ministro

A continuación, el documento relata que "días pasados, un capitán del arma de Comunicaciones con destino en el Litoral, que debe rendir examen en la Escuela Superior de Guerra en los primeros días de agosto, se presentó en horas de la noche a la Escuela de Comunicaciones de Campo de Mayo, al ser detenido en la guardia de prevención logró convencer al teniente, oficial de servicio para que lo dejara entrar pues supuestamente necesitaba un Reglamento; una vez introducido en el cuartel fue invitado a tomar un café en el casino de oficiales y, con habilidad, logró sacarle al referido teniente todo lo ocurrido en ese instituto durante los episodios de Semana Santa, obteniendo con lujo de detalles un pormenorizado relato de las acciones en favor de la Escuela de Infantería y el nombre y apellido de jefes y oficiales involucrados.

"Al día siguiente este 'digno y disciplinado' capitán presentó —afirma el documento de la Comisión de Cohesión— ante el general Gassino, una denuncia escrita y, lo que es más grave, le fue aceptada pese a la posición en contrario del coronel Puebla, director de la Escuela de Comunicaciones. Como queda demostrado con este hecho —asevera en la parte final de este capítulo— éstas deben ser las virtudes sanmartinianans que inculca el actual jefe del Estado Mayor General del Ejército".

Pero en la parte final del documento se señala que, sin embargo, pese a la peyorativa aseveración anterior, "todo esto se efectúa con el apoyo y complicidad del propio ministro para quien el mantenimiento de esta cúpula" —a la cual, usando nuevamente un tono peyorativo, califica de "vergonzosa y entreguista"— "parece ser un fin en sí mismo. Esta simbiosis que se ha concretado —razona en seguida— anuncia tiempos cada vez mas duros, en los cuales el cáncer generado en la cabeza del Ejército infectará toda su estructura, anulando así, definitivamente, el principal freno a la irrupción del colonialismo ideológico y la destrucción de la nacionalidad", politiza, finalmente, sus afirmaciones.

Del mayor Jorge A. D'Amico

En relación con la mención que la misma Comisión de Cohesión del Ejército Argentino hace de él en el "documento" que "La Prensa" analizó, en este mismo espacio, en su edición del 13 de julio último, el mayor Jorge Alberto D'Amico ha declarado que "debido a que desconoce quiénes son los señores que integran dicha comisión y que las expresiones sobre mí vertidas por la misma se incluyen en dicho artículo" desea dejar constancia de los siguientes hechos: "1) Que no he fomentado, incitado ni participado en el delito de extorsión que allí se me imputa; 2) que dicha conducta fue desplegada por uno de los detenidos con fines personales y que no buscaba recaudar fondos para la Operación Dignidad, según consta en su declaración vertida ante su señoría doctora Servini de Cubría; 3) que mi presunta vinculación al hecho surge por correspondencia que el mayor Daniel Ferrer tenía en el momento de ser detenido y que no tiene relación con el hecho delictivo de extorsión; 4) que no me encontraba ni me encuentro en un estado de 'desesperación' como los miembros de la CCEA indican en su mensaje, sino sobrellevando con dignidad y fe en Dios Nuestro Señor, la prisión, con esperanza y en la certeza de que todo lo sucedido se aclarará en el futuro; 5) que una vez finalizados los trámites judiciales reclamaré la acción correspondiente ante los Tribunales de Honor sobre todas aquellas personas que escudadas en el anonimato de una supuesta Comisión de Cohesión han vertido expresiones infamantes para mi honor de soldado. Si dichas personas fueran militares y oficiales superiores, hasta ahora meramente panfleteros, y no decidieran asumir su responsabilidad firmando sus comunicados, iniciaré las demandas posibles ante la justicia para que se investigue su identidad y se juzgue su conducta".

02/02

8812263

La Argentina produciría un misil de alcance medio con Egipto

TEL AVIV (ANSA).- La Argentina tiene intenciones de producir en Egipto misiles tipo "Cóndor" (alcance 1000 kilómetros) utilizando fondos iraquíes y tecnologías europeas, en particular de Alemania Federal, señaló el diario israelí Davar, que sostuvo que un acuerdo en tal sentido está por ser concluido.

Por otra parte agregó que Egipto está interesado en comprar misiles brasileños del tipo "Sonda-4".

Egipto y Corea del Norte están por producir en cooperación una versión mejorada del misil tierra-tierra "Scud B", siempre según el diario, que cita como una de *sus fuentes* al doctor Edward Lutwack, experto en cuestiones estratégicas y consejero del Pentágono que la semana última visitó Israel.

Este misil, de producción soviética, tiene un alcance de 300 kilómetros que sería elevado a 800 kilómetros por Corea del Norte. Una planta de producción estaría construyéndose para ello en Egipto.

Según el diario Davar, la URSS se habría negado a vender a Corea del Norte los misiles "Scud". Corea se dirigió entonces a Egipto, donde los obtuvo, y ahora los mejora.

El diario israelí Haaretz, por otra parte, informó que también los iraquíes aumentaron el alcance del "Scud B" a 650 kilómetros, potenciando el motor y reduciendo la carga del explosivo

La Nación 4/7/89

01 01

8812327

0084

Los destructores "Hércules" y "Santísima Trinidad"

La Armada apoya la venta de buques de fabricación inglesa

Oficiales de la Armada reiteraron la predisposición de esa arma para concretar la venta de las fragatas misilísticas de origen británico tipo 42 "Hércules" y "Santísima Trinidad".

El director general de Material Naval, contraalmirante Julio Degrange explicó que la Armada apoya esa operación debido a los problemas de respuestos y mantenimiento de los buques, como derivación de la situación política con el Reino Unido.

Al respecto Degrange subrayó que uno de los inconvenientes más urgentes está vinculado con las plantas motrices, pero no obstante ello indicó que ese es un tema que "podría tener algún tipo de solución", pero el mantenimiento en otros sectores se torna mucho más complicado, enfatizó.

Respecto de potenciales interesados, Degrange apoyó la decisión política del gobierno nacional en el sentido de no vender material bélico a países en conflicto.

Uno de los más firmes interesados en el pasado para adquirir ambos buques fue el gobierno fundamentalista islámico de Irán, pero la cancillería en su momento se opuso a la operación, dada la cruenta guerra que ese país mantenía desde setiembre de 1980 con Irak.

Las fragatas misilísticas tipo 42 son de diseño británico. La "Hércules" fue construida en el Reino Unido y la "Santísima Trinidad" en Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) en Río Santiago y bajo licencia.

Ambos buques desplazan más de 4 mil toneladas y disponen de muy modernos sistemas de armas que incluyen varios tipos de misiles, y sistemas computarizados de detección y tiro.

- **Reequipamiento**

De todas maneras Degrange subrayó que, en el caso de concretarse la venta de los buques misilísticos, los recursos serán destinados al reemplazo de esas unidades —con problemas en la provisión de repuestos— por otros buques similares.

El objetivo es mantener en sus actuales niveles de capacidad operativa a la flota, y no gastar los recursos en otros aspectos.

Consultado acerca de las versiones sobre supuestos interesados en comprar los submarinos TR-1700 que se construyen en los astilleros Domecq García, el militar enfatizó que hasta ahora no hubo ninguna oferta en ese sentido.

01,01

881 2452

084

Una polémica kafkiana entre el diputado Zubiri y el físico Westerkamp

Una fuente autorizada del Ministerio de Defensa calificó anoche como "descabellada" la versión de que la Argentina invertiría alrededor de dos mil millones de dólares en la construcción de un submarino atómico cuando, como consecuencia de la difícil situación económica por la que atraviesa el país, están tratando de "desprenderse" de algunos de estos aparatos. Además de advertir que la tecnología producida sólo será utilizada "con fines pacíficos".

De esta manera la cartera de Defensa salió al cruce de la contradictoria polémica que enfrentó la —poco precisa— denuncia del profesor José Federico Westerkamp con los, menos sólidos, conocimientos que acerca de la marcha de la defensa nacional parece poseer el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, el legislador radical Balbino Zubiri.

¿Tiene la Argentina un submarino nuclear?

La posibilidad de que la Argentina cuente con un submarino nuclear propio y al que sólo faltaría colocarle "el motor compacto nuclear en un astillero de la Marina", según declarara el físico nuclear y profesor de la Universidad de Buenos Aires, José Federico Westerkamp, ratificando lo que había aparecido con su firma en el diario chileno "La Epoca", desató una polémica y entró en terreno kafkiano.

Consultado por "Radio Rivadavia" el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, el radical Balbino Zubiri, negó tener noticias de que se esté construyendo un motor de esas características para ser instalado en ningún submarino. Es más, aseguró que la inversión de 1000 millones de dólares que se necesitaría para emprender la aventura "es una cifra alejada de la realidad" del Presupuesto argentino.

Westerkamp, quien parece estar más enterado, o por lo menos ser más imaginativo, que Zubiri, aunque no por ello más preciso, dijo que en su opinión el artefacto se estaría financiando con "fondos secretos de las Fuerzas Armadas". Detalle que el físico nuclear asocia al hecho de que el propio Jaunarena ha reconocido disponer de fondos secretos. De donde concluye que para "el Ejército y la Marina es lo mismo".

• Competitividad

Pero Zubiri demostró conocer que "la Argentina tiene un alto grado de competitividad en esta materia", como lo demuestran las ventas que realiza de "armas convencionales de alta tecnología", pero "de ahí a lo que afirma este doctor —ironizó—, será un secreto muy bien guardado porque yo realmente no lo conozco".

Y por fin, enredado en un maremágnum de conocimientos contradictorios acerca del tema defensa nacional, advirtió que esto no quiere decir que la información sea "inexactá". Sólo expresó: "Yo no tengo absolutamente ningún conocimiento de que se esté produciendo un elemento de esa naturaleza".

Con los fondos reservados las cosas no fueron mejor para el diputado Zubiri, quien no descartó la existencia de "secretos militares, como en todo país del mundo". Mientras Zubiri no logró desentrañar la relación existente entre "fondos secretos para las Fuerzas Armadas" y la existencia de fondos secretos para esas mismas fuerzas, Westerkamp tampoco logró ubicar con exactitud el lugar donde se estaría construyendo el supermotor que, según aventuró, podrían ser las instalaciones de la empresa INVAP, Investigación Aplicada, organismo dependiente de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Pero más allá del desencuentro informativo que ha enfrentado al físico nuclear con el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, según la agencia "Noticias Argentinas", un proyecto de este tipo había sido imaginado por el gobierno militar después de los vaivenes que les ocasionaran, durante la guerra de las Malvinas, los sumergibles atómicos británicos. Más prudente, el ex vicecanciller y actual ministro de Educación, Jorge Sábato, declaró a la revista "Somos", a principios del año pasado, que la Argentina vería con buenos ojos sumarse al proyecto de submarino a propulsión pergeñado por el Brasil, que nunca se dio por aludido a pesar del proceso de integración que ambos países llevan adelante.

• Elucubración

En cuanto a las motivaciones adjudicadas por Westerkamp para la fabricación de tal submarino quedan, por ahora, en el terreno de la elucubración psicológica pues remitirían "a una cuestión de honor y poder, y para asustar a otros", según adivinó.

Ámbito Financiero 16-8-88

084

LA PRENSA 14-8-88

Fuerzas Armadas

¿Habrá nuevos remezones?

Por Daniel Lupa

"A empellones o cachetazos, lo cierto es que Caridi ha mantenido hasta ahora cierto grado de tranquilidad en el Ejército", opinaba recientemente un observador de temas militares, no ajeno a la labor parlamentaria.

Alguien que lo escuchaba, objetó esta posibilidad, dando lectura al número 14 de los documentos emitidos por la comisión de cohesión del Ejército Argentino, que acababa de llegar a los bloques (al menos el suyo), en la Cámara de Senadores. Para objetar la observación del observador leyó simplemente el título del "documento número 14: Politización y remezones".

Si bien no parece haber indicios ciertos de que tales remezones ocurran o que, de ocurrir, alcancen niveles significativos, los diálogos entre civiles y militares (cada día más frecuentes en el nivel político, casi ninguno de ellas ya en el nivel del gobierno alfonsinista) informan acerca de situaciones peculiares como la del mayor Campos —jefe de la Compañía de Comunicaciones 4, de la Brigada Aerotrasportada 4, al mando del general Echeún— quien tras recibir la orden de pasar a "disponibilidad" fue rodeado por sus oficiales subalternos que le hicieron saber, se dice, que "no admitirían su separación de la unidad y resistirían la orden". El relato afirma que han pasado los días sin que se cumpla el "paso al costado" del jefe sancionado con la "disponibilidad", que la jefatura misma del III Cuerpo (general Domínguez) no habría hecho cumplir y que estaría comprometiendo la situación del coronel Quintana, segundo jefe de la Brigada 4 de la que depende la unidad que tiene a su mando el mayor Campos.

Del mismo modo, se señala que durante recientes ejercicios de artillería llevados a cabo por varias unidades tanquistas, al sur de La Plata, se habría registrado un episodio inesperado, ante la presencia de máximas autoridades: cuando se levantó uno de los blancos a considerable distancia, éste exhibía un amplio y notable cartel: "Viva Rico", decía, sin otras consideraciones.

Este clima de inquietud, de suaves remezones, explican las versiones acerca de la presunta situación de relevo del teniente coronel Galván, jefe del Regimiento de Infantería 37, de Río Mayo, Chubut. El hecho de que esta versión haya tenido tanta intensidad y cuasi certeza de su veracidad a pesar de ser incierta, indica el grado de inestabilidad con la que, en muchos niveles del Ejército, se está viviendo esa suerte de política de "cachetazos" o "empellones", como los describía el atinado observador que se menciona más arriba.

"Lo cierto —era una suerte de conclusión en el diálogo 'interparlamentario' aludido— es que no ocurre nada..., nada grave..., nada grave inmediato", tres niveles éstos de progresión preocupante según como se analice la *situación*. Lo inesperado, como hacia comienzos de 1987, antes de Semana Santa parece constituir una nota dominante en algunos medios castrenses.

¿Retirada en el '89?

Es por ello que debe prestar atención a algunas observaciones del "comunicado número 14" de la comisión de cohesión que comienza señalando que "encaminados los juicios y las eliminaciones, de acuerdo con sus propios

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

LA PRENSA 14.8.88

¿Habrá nuevos remezones?

(Viene de la pág. 1 col. 6)

...ereses. la administración (como denomina a la conducción del general Caridi dicha comisión) ha comenzado a ...parar su retirada para el año 1989, por si llega", aclara ...final, no fuera que la afirmación precedente conjugara ...nclusiones acerca de la sacralización de la estabilidad ... la actual conducción hasta esa fecha.

Como lo anunciamos en anteriores documentos —ana... refiriéndose a la conducción militar— ha adoptado la ...rategia de poner un huevo en cada canasta, con el ...jetivo de preservar la cúpula a fin de lograr su conti...idad y evitar que las medidas dictadas por venganza, ...in revisadas o se vuelvan contra ellos en el próximo ...bierno".

"Es por ello que varios 'destacados personajes' —rela... — han tomado contacto con dirigentes políticos para ...nerse a disposición', 'ofrecer sus servicios' y hasta se ...bla de un espurio y siniestro 'pacto' (al respecto vale ...cordar, tal como 'La Prensa' lo consignó en este espacio ...semana anterior, las entrevistas del coronel Argüello ...n el general Caridi o del general Arrillaga con el ...cendente peronista Rousselot). A la vez, —prosigue el ...cumento— se trata de infiltrar parientes y personal ...cto en los partidos políticos, para lograr su propósito. ...operación política —concluye— está en plena marcha. ...necesario sonreírle a Menem, por supuesto a Angeloz y ...mbien un poquito a Alsogaray".

...icios y protestas

A continuación señala que "paralelamente, la presenta...n que hicieron respetables generales y coroneles reti...dos que actúan como defensores no ha tenido contesta...n formal después de pasados 35 días. La contestación ...a dada en los hechos con la elevación del sumario ...rminado" a la Auditoría y al Consejo de Guerra; es decir, la propuesta no fue considerada a punto tal que ni siquiera por cortesía mereció una respuesta. Falta ahora saber -advierte- cuál será la actitud de los defensores.

"También la Junta de Calificaciones ha decidido la eliminación progresiva de todos aquellos que de una forma u otra se manifestaron a favor del Operativo Dignidad. ¿Incluirá esta eliminación a quienes en sus discursos proclamaron levantar sus banderas? (Obvia referencia al propio general Caridi, que lo hizo en forma terminante y "muy reservada" ante jefes y oficiales de diversas unidades y que lo reiteró en más de un discurso público). ¿O se reducirá -continúa- a los oficiales y suboficiales que con franqueza y valentía lo hicieron saber a sus superiores inmediatos?

La sanción disciplinaria a varios oficiales superiores que se manifestaron preocupados por la manipulación de la justicia militar -revela en seguida- teniendo en cuenta que las sanciones es uno de los parámetros normalmente usado para evaluar la situación disciplinaria de la Fuerza daría como resultado que la cosa no está muy bien. Algunas estadísticas señalan que la actual administración tiene más presos militares que los existentes en 1986.

"Todo esto -añade más adelante- a lo cual se suma el estado de insatisfacción subyacente y silenciada en la mayoría de los cuadros ha repercutido en los círculos políticos y despertado en la administración misma, el temor de nuevos remezones".

"Mantener los objetivos"

Con el título precedente se encabeza en capítulo del "documento" destinado a analizar las respuestas eventuales a la situación descripta, donde pueden apreciarse perfiles más estrictamente institucionalistas y reglamentarios que en cualquier otro documento previo.

"La comisión -expresa al respecto- mantiene su objetivo de lograr la cohesión del Ejército como necesidad institucional y deber para con la patria. Pero también considera necesario que todos los miembros de la Fuerza en actividad o retiro trabajemos para evitar la sangría que significa la eliminación de jefes, oficiales y suboficiales, cuyo pecado ha sido manifestarse a favor de la dignidad del Ejército.

"Pero también es necesario seguir presionando -exhorta, en forma inmediata, a los destinatarios del "documento"- basados en los éxitos obtenidos, para que, a corto plazo, sean liberados quienes están detenidos, especialmente los suboficiales. El Ejército -advierte- se mueve con resortes morales y de poco valdrá aumentar ficticiamente los sueldos si se mancilla el honor, se vulnera la justicia, se desconoce la dignidad y se falta a la lealtad hacia el subalterno.

Y un concepto final de este capítulo, seguramente despertará contradictorias impresiones si supiera atenerse a la información oficial y la interpretación que ésta ha hecho de las relaciones con los Estados Unidos.

"El fracaso de las negociaciones para lograr armas y repuestos de los Estados Unidos -asevera- confiando en que ello era el talismán para solucionar todos los problemas deja claro que se apuesta a lo secundario mientras se desprecia lo principal, es decir, el espíritu del Ejército.

"Modo de actuar"

La parte final del "comunicado número 11" formula una exhortación a la acción y describe el método que la Comisión de Cohesión sugiere para los cuadros castrenses a fin de lograr sus objetivo.

"En este sistema implantado por la administración -afirma, refiriéndose a la conducción del general Caridi- lo que se valoriza es la disciplina formal ... no debemos pensar que allí termina todo, sino que individualmente y en la fracción que tengamos a nuestra órden debemos profundizar la disciplina de fondo.

"Como complemento -añade- debemos hacer una verdadera escuela de mando donde el ejemplo y la justicia tengan un lugar predominante.

"No olvidemos que quien realmente manda debe tener una preocupación permanente por el bienestar del subalterno, para lo cual debe conocerlo íntimamente y compartir sus problemas. Respetando esa disciplina formal y buscando realmente la comunicación debemos presentarnos al superior inmediato con nuestras dudas", sugiere al cerrarse el documento, lo que de hecho significa formular una estrategia mediante la cual cada oficial y jefe debería exteriorizar sus puntos de vista generando una "marejada de presiones", conforme con el concepto que en el medio político era observado.

Buena parte de estos conceptos o similares podrían hallarse en algunos fragmentos del boletín "Fortaleza" que refleja los puntos de vista del sector que respalda al teniente coronel Rico (y se dice que redactado en la misma prisión militar de Magdalena, donde se encuentran alojados los jefes y oficiales sometidos a procesamiento por los episodios de Semana Santa y de enero del corriente año) y que, a comienzos de este mes ha sido públicamente reproducido como suplemento o "edición extra", del semanario "Democracia" que se edita en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires. El ejemplar que ha circulado en forma profusa en los medios políticos lleva en su primera página una foto del general Caridi -a quien se critica agudamente- y en la última página una viñeta labrada sobre foto retocada, del teniente general Jorge Rafael Videla, cuyas actitudes cívica y castrense se elogian.

02|02

88 : 2460

No obstante, el juez reafirma el carácter justiciable de la medida de Caridi

Rechazan el amparo de otro militar

Escribe
Antonio García Elorrio

El fallo del juez en lo contencioso administrativo federal, Jorge Esteban Argento, que rechaza el pedido de amparo del teniente coronel Jorge Héctor Di Pasquale, contra la decisión del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, que dispuso su pase a disponibilidad, reafirma el carácter justiciable de la medida adoptada por la autoridad castrense.

Este principio expresamente puntualizado por el magistrado, al sostener que "**no nos encontramos —a juicio del Tribunal— frente a una causa que goce de inmunidad jurisdiccional o sea de naturaleza política, sino simplemente que debe ser tramitada por una vía distinta del amparo**", sumado al acto anterior referido a la admisibilidad de la acción intentada por el citado jefe militar, conmueve los fundamentos del punto de vista del Poder Ejecutivo nacional en la materia.

El juez, doctor Argento, pone también de manifiesto, con sus propias palabras que "**...no puede ocultar el Tribunal que vivimos —como bien lo ha hecho notar el Estado en su informe— bajo el imperio de un estado de derecho cuya máxima esencial es la sujeción de todos los órganos al imperio de la ley y a la autoridad final del contralor y revisión judicial, salvo a lo atinente a aquella muy especial zona reservada en exclusividad a los poderes políticos del Estado**", situación que no considera aplicable al caso.

En cuanto al fondo del rechazo en sí, tiene acreditado que no están dadas las circunstancias que hacen a la procedencia formal del tipo de acción judicial intentada por el peticionante.

Recuerda que la acción de amparo configura una respuesta excepcional para los casos en que no existe otra vía para salvaguardar los derechos constitucionales en juego y añade, que no advirtiendo que en el caso haya mediado impedimento para ejercer los recursos expresamente previstos —en el ordenamiento castrense— para obtener idénticos resultados, señala que cabe concluir que resulta improcedente esta vía sumarísima.



Dante Caridi

- **Probanzas**

No está probado, dice también de manera concreta, la imposibilidad de acudir a aquellos procedimientos de reclamos establecidos en las normativas militares (Reglamento Público RV-200).

Si alguna duda pudiera caber del carácter justiciable de la cuestión planteada por el teniente coronel Di Pasquale, en el mismo fallo se señala que si el reclamo por la vía castrense no tuviera un plazo para que la superioridad se expida, le asistiría a aquél el derecho de pedir a la justicia civil, el amparo por mora (Ley 19.549).

Al establecer que el pago de las costas deben ser satisfechas "por su orden" el magistrado acepta que "las particularidades del caso" no permiten imponerlas totalmente al militar reclamante pese a haber resultado vencido en la acción intentada.

No existiendo agravio sobre el resultado de la resolución judicial, con excepción del tema de las costas, no le será posible al Poder Ejecutivo llevar sus agravios ante la Cámara de Apelaciones. **De tal suerte que el sentido justiciable del pase a disponibilidad —como tal— habrá de adquirir el carácter de cosa juzgada y constituirá un trascendental antecedente jurisprudencial para la revisión de las decisiones referidas a la situación de revista del personal de las Fuerzas Armadas.**

MINISTERIO

Clarín 6-9-88

Doce oficiales siguen "en disponibilidad"

El teniente general José Dante Caridi, titular del Ejército, dispuso el cese de la situación de disponibilidad en que se encontraban cinco oficiales de mediana graduación. Otros doce permanecen en esé encuadramiento y su situación está siendo examinada, según se supo.

El jefe del Estado Mayor del Ejército decidió el cese de la "situación de disponibilidad" en que se encontraban cinco oficiales de esa fuerza, mientras que se sigue analizando la situación de otros doce, con quienes se adoptó aquella medida, se informó ayer oficialmente.

El comunicado expresa que el pase a situación de disponibilidad de diecisiete oficiales **"fue consecuencia de las actuaciones que se sustancian en sede militar, a fin de esclarecer conductas presuntamente lesivas a la disciplina y deslindar las responsabilidades emergentes".**

Como se recuerda, la medida fue adoptada en [illegible]ción con el hallazgo de [illegible] lista en la celda del [illegible]ayor **Jorge D'Amico** en el penal militar de Magdalena —donde se encuentra detenido por su participación en los hechos de Monte Caseros— en la que figuraban nombres de presuntos implicados en una acción contra la conducción del Ejército.

La información oficial expresa que **"al haberse acreditado al momento la falta de implicancia en los hechos investigados por parte de un oficial jefe y de cuatro oficiales subalternos, el jefe del Estado Mayor General resolvió, entre el 25 de agosto y el 1° del corriente, el cese de la situación de disponibilidad en que se los había colocado".**

Luego de señalar —como se indicó anteriormente— que otros doce continúan en aquella situación, el comunicado expresa que "las resoluciones adoptadas por el jefe del Estado Mayor se basan en las facultades que posee con absoluto sustento jurídico y reglamentario".

Y finaliza expresando que "la administración de Justicia en que se inscriben las medidas adoptadas, busca como es norma en la Fuerza preservar la disciplina y la subordinación y resguardar los valores esenciales del Ejército Argentino".

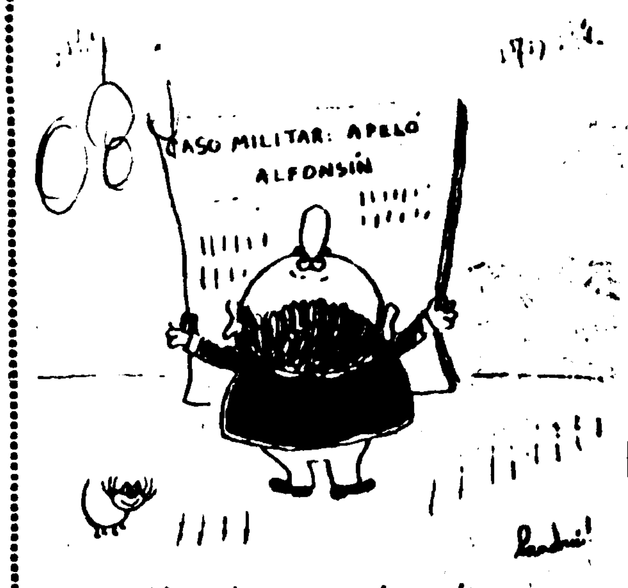
Según trascendió, los oficiales que cesaron de estar en disponibilidad son el mayor **Eduardo Jordán** (que revista en la Escuela Superior de Guerra); los capitanes **Luis Candía** y **Marcos Alvarez** (Escuela de Guerra y Escuela Superior Técnica, respectivamente) y los tenientes primeros **José Arce** y **Enrique Di Patti** (ambos de la Escuela de Inteligencia).

El anuncio de esta decisión —simultáneamente con la presentación de la apelación ante el juez **Garzón Funes** por parte del presidente **Alfonsín**, en el caso del recurso de amparo del mayor **Vercellotti**— es interpretado como una manera de poner de manifiesto las garantías que ofrece —en concepto del Estado Mayor— el proceso administrativo y sumarial sobre determinación de responsabilidades.

Al mismo tiempo el hecho de que sea el jefe del Estado quien firma el mencionado recurso por la medida cautelar adoptada por el juez (readmisión del mayor Vercellotti en el tercer curso de la Escuela Superior de Guerra) suscitó satisfacción en los más altos niveles de la conducción del Ejército. Se la interpreta —como lo dice por otra parte el escrito— como una reafirmación expresa de la autoridad y facultades del jefe del Estado Mayor, que le son absolutamente privativas en lo que hace a los medios elegidos para asegurar la disciplina y la verticalidad en la Fuerza.

Asimismo trascendió que la situación de los oficiales que presentaron los recursos de amparo, el mencionado mayor **Osvaldo Vercellotti** y el teniente coronel **Jorge Di Pasquale**, encuadrada dentro del estado militar que tienen, podría ser objeto de un análisis especial que culminaría con la adopción de sanciones muy graves al haber salido del marco de la institución en busca de reparación por lo que alegan ser una violación de sus derechos.

SOLUCION **Por Landrú**



—Esto podría resolverse pateando penales.

"No hay margen para un golpe"

El ex teniente coronel **Aldo Rico** señaló que **"cree que no hay margen para un nuevo golpe militar"** en nuestro país, no obstante estimar que **"si gana el peronismo", podría haber una ruptura del orden constitucional,** ya que **"hay alguna aria[illegible]definida en el actual generalato, que es su antiperonismo".**

El ex jefe militar —protagonista de dos rebeliones—, expresó esos conceptos durante una entrevista que concedió al semanario español **Tiempo** y que reprodujo ayer un cable de la agencia **ANSA**.

Rico, que se encuentra actualmente detenido en el penal militar de Magdalena se expresó también con respecto a los dos principales candidatos presidenciales para las elecciones próximas, indicando que "**Eduardo Angeloz** constituye una nueva cara para un cuerpo paralítico".

Con relación a **Carlos Menem**, indicó que "dio señales de cambio", y el "suyo ha sido un mensaje más mesurado de los que se han oído en los últimos tiempos".

Con relación a la guerra de Malvinas, en la que combatió, dijo en la entrevista que "en aquel momento el gobierno militar vivía un idilio con la Casa Blanca", y fue en alguna medida "inducido a la operación".

Calificó como "un grave error" suponer que los Estados Unidos se mantendrían neutrales y que Inglaterra "no atacaría. Demostró un desconocimiento de las relaciones entre esas dos naciones, de la historia de Gran Bretaña y de las necesidades estratégicas de la Alianza Atlántica.

Con respecto al "ejérci-

084

LA PRENSA 7/7/88

ARG//F.MIL.// FF.AA.

Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas

"La decadencia de la República presagia sucesos imprevisibles"

El Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas emitió una declaración en la que señala que "nadie puede negar con fundamentos que desde hace pocos años, muy pocos años nuestra república ha iniciado un movimiento acelerado hacia la decadencia total que lleva a presagiar tanto difíciles cuanto imprevisibles acontecimientos".

En ese sentido consignó que "un sistema envilecido en sí mismo clama por un cambio sustancial basado fundamentalmente en los valores morales y los del intelecto como única salida de este peligrosísimo estado de cosas".

La mencionada declaración fue leída durante la comida anual de camaradería "en el 172° aniversario de la Independencia" que la entidad relizó en la víspera en su sede de Quintana 161.

En la oportunidad estuvieron presentees los ex predientes de la Nación, generales Roberto Marcelo Levingston y Reinaldo Bignone; el ex comandante en jefe del Ejército teniente general Pascual Pistarini; el ex secretario de guerra general Juan Bautista Loza; el ex titular de la SIDE, Eduardo Señorans; los generales Osiris Villegas y Genaro Díaz Bessone, además del ex comandante de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Conrado Armanini, y en representación del teniente general Caridi, el jefe de la división arsenales, general Gargiulo.

Asistieron asimismo, el titular de la entidad anfitriona, vicealmirante Leandro Mateo Beltrán Maloberti; sus vicepresidentes, coronel Carlos A. Carabba (Ejército), contralmirante Jorge Alfredo Bassi (Armada) y vicecomodoro Juan Manuel Coll Areco (Fuerza Aérea).

Por otra parte, se presentaron los titulares del Círculo Militar, general de brigada Guillermo B. Fonseca; del Centro Naval, vicealmirante Jorge A. Desimoni; del Círculo de la Fuerza Aérea, brigadier Néstor Royo; los ex titulares del Centro de Oficiales, brigadier mayor Federico Carlos Alsogaray y el coronel Oigimer Nereo Silva Ballbé; además de representantes del Estado Mayor Conjunto y de los estados mayores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

El acto

Luego de entonarse el Himno Nacional se leyeron diversas adhesiones y, a los postres, el presidente interino de la Comisión de Cultura y Relaciones Públicas del Centro de Oficiales de las FF.AA., Washington Ramos, dio lectura a la declaración que analiza la actual situación nacional en lo ideológico, político e institucional.

"Nunca nos vimos tan presionados por una idea aberrante, tal la marxista", dice el documento, "destinada a distorsionar nuestro pensamiento y nuestro sentimiento de argentinos".

"La perversidad, penetró en todas partes –agrega– y en todos los niveles buscando socavar nuestra más pura fe cristiana y de raigambre occidental".

Por otra parte señaló que "a la gravedad de lo expuesto agregamos otro hecho no menos alarmante, el acostumbramiento cotidiano a este estado infeccioso y la falta de adecuadas reacciones".

En lo político

En otro orden, la declaración consigna que "la falta de una adecuada conciencia ciudadana en un porcentaje nada despreciable de nuestra población, coloca al futuro institucional en andariveles conducentes a un final de fracaso previsible".

"De nuestra Carta Magna –agrega– rescatamos una prescripción cuyo olvido constituye un agravio más y dice así en su artículo 16 'Todos los habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad'".

En ese sentido el Centro reclamó "con énfasis" dicha idoneidad "para la función pública, pero comprobamos, en cambio, que dicha virtud humana es constantemente despreciada y sustituida desaprensivamente por la mediocridad".

En lo institucional

En este ítem, el organismo castrense considera a las Fuerzas Armadas "vencedoras en el campo táctico contra la subversión apátrida" que "contemplan atónitas la reactivación y resurgimiento de las formaciones terroristas dispuestas a recuperar el terreno perdido", señalando que todas las fuerzas "conservan incólumes sus firmes tradiciones sanmartinianas, su elevada moral y su sólido espíritu de cuerpo".

Por otra parte, la declaración señala que "como demostración de que las ambiciones políticas son desmedidas cuando no interesan los medios para alcanzar el fin, acabamos de presenciar hace pocos días con verdadero estupor como los candidatos a la primera magistratura utilizan el denuesto y el improperio en pos del rédito electoral".

"Estos son –agrega– nuestros próximos gobernantes, nuestros futuros dirigentes, son en fin los modelos que tendrá la juventud argentina", señalando que "éste, señores, no es evidentemente el mejor camino para llegar a la unión nacional".

01.01 8812481

Aplican arresto al mayor Vercellotti

El mayor **Osvaldo Vercellotti**, quien presentó un recurso de amparo ante la Justicia por haber sido puesto en disponibilidad, cumple un arresto de cinco días por haber intentado hablar con el jefe del Estado Mayor General del Ejército, teniente general **José Caridi**, sin seguir la vía jerárquica, se supo en fuentes militares.

Vercellotti se encuentra desde el lunes alojado en dependencias del Batallón de Comunicaciones de City Bell, a unos 45 kilómetros al sur de la Capital.

El arresto le fue impuesto a Vercellotti por el jefe uno (Personal), del Estado Mayor, general **Mario Díaz**.

Vercellotti intentó el sábado conversar con Caridi en oportunidad de celebrarse en la Escuela de Infantería, de Campo de Mayo, el Día de la Infantería.

Este jefe militar actualmente se encuentra en disponibilidad y sin poder reanudar el curso que seguía en la Escuela Superior de Guerra a pesar del amparo que le otorgó el juez **Oscar Garzón Funes** y que, en su momento, fue apelado por el presidente Raúl Alfonsín, en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

Garzón Funes rechazó ayer la apelación pero elevó la causa a consideración de la cámara respectiva.

♦ Paixao

El secretario de Justicia, Enrique Paixao, afirmó esta mañana que la ley militar establece que si una persona pasa a disponibilidad **"puede estar hasta un año en esa situación"**, por lo que no consideró "exacta" la intervención del juez Oscar Garzón Funes.

"Si se supera el plazo legal establecido, la Justicia tiene posibilidad de intervención porque hay una regla que pone un plazo fijo", especificó Paixao.

En conversación con el programa Primera mano, de Radio Continental, el funcionario explicó que la situación de disponibilidad **"es un destino que consiste en una espera de destino"**, por lo cual consideró que la intervención judicial **"no es admisible"**.

UCEDE BONAERENSE

Un gran salto

El resultado de los comicios internos en la UCeDé bonaerense se proyectará inevitablemente a los próximos movimientos del partido. Y esto es así porque ALA, la corriente que el domingo se impuso con **excesiva comodidad**, podría transformarse paulatinamente en un punto de referencia obligado en el tablero nacional del ucedeísmo. Por de pronto, los dirigentes principales saboreaban ayer el éxito y adelantaban que las perspectivas electorales, según cuentas propias, asoman como inmejorables. **"Ahora esperamos el '89 y confiamos que a partir de allí Apertura Liberal Argentina pasará a ocupar en la estructura partidaria un espacio que legítimamente le corresponde"**, dicen.

Mediante el sistema proporcional D'Hont, que asegura una representación más equitativa, ALA consiguió colocar cuatro de los seis primeros candidatos a diputados nacionales. **Federico Clériel y Federico Zamora** ocuparán los dos primeros puestos, mientras que **Ignacio García Cuerva** quedará detrás de **Jorge Rubén Aguado**, quien tuvo un desempeño suficiente como para ubicarse tercero. Al ex gobernador de la provincia le seguirá **Daniel Poggio**, mientras que la última posición expectable —el sexto lugar— quedó para **Mario Roberto Russak** (Unidad Federal Bonaerense), que contó con un discreto apoyo de **María Julia Alsogaray**. Marginados de este ránking quedaron los representantes de MORAL, encabezados por **Raúl Chavit**, y de Unidad Liberal Nacional, conducida por **Julio Asseff**.

Sin embargo podría suceder que como consecuencia de las negociaciones de la Alianza acceda a esa posición un postulante del Partido Demócrata Progresista. Aguado, que asumió la representación de la Lista Integración, que lidera el diputado nacional **José María Ibarbia**, hizo trascender sus intenciones de retornar a la gobernación por voluntad del electorado. No es de extrañar entonces que desde una casi segura banca en el Congreso inicie otra competencia. Esta vez para ganar la máxima candidatura de la UCeDé bonaerense en los comicios del año próximo.

Es de hacer notar también que ALA obtuvo los principales cargos electivos en el orden provincial. Anoche solo quedaban algunas dudas en la segunda sección, pues faltaban escrutar cuatro de las 178 mesas habilitadas el pasado domingo. Otro detalle es el alto porcentaje de votantes. Los dirigentes estimaban que solo se presentaría alrededor del 35 por ciento de los empadronados. Pero los cálculos fueron errados, pues concurrió a las urnas el 43 por ciento de los habilitados para sufragar. El escrutinio, faltando solo cuatro mesas (unos cien votos), arrojó el siguiente resultado: ALA, 9321 votos (52%); Integración, 4008 (22%); UFB, 2343 (12%); MORAL, 1617 (9%); y ULINA, 900 (5%). Como se ve, una clara definición en cuanto a las preferencias del electorado bonaerense.

Enrique Medeot

Clarín 24-8-88

Análisis militar de la situación de los juzgados

El jefe del Estado Mayor del Ejército, general **José Dante Caridi**, consideró ayer con los altos mandos la situación procesal del personal militar por la guerra contra la subversión, la marcha del anteproyecto complementario a la Ley de Defensa y otros temas de actualidad.

Durante un almuerzo de trabajo con el ministro de Defensa, **José Horacio Jaunarena**, e integrantes de su gabinete, los generales más antiguos **"pasaron revista"** a la marcha del año militar y luego evaluaron la situación presupuestaria de la fuerza y la política salarial para el sector.

Durante el encuentro, que se inició ayer a partir de las 8,30, en el edificio Libertador, con la asistencia de los generales con mando en el país y coroneles más antiguos y que culminará en la fecha, se efectuó un balance de lo actuado por la Fuerza al promediar el actual año militar.

El asesor jurídico del Ejército, general-auditor **Luis María Borio**, interiorizó a los altos mandos sobre la resolución de la Corte Suprema de Justicia, que dispuso **que continúen procesados**, por considerarlos excluidos de los beneficios de la ley 23.521, de obediencia debida, los generales **José Montes, César Ferrero, Adolfo Sigwald** y **Juan Bautista Sasiaiñ.**

Como se sabe, los mencionados oficiales superiores están incluidos en la causa en la que se investiga violaciones a los derechos humanos cometidos en jurisdicción del I Cuerpo. También está procesado en esa misma causa el ex titular de esa gran unidad de batalla, el ex general **Carlos Guillermo Suárez Mason.**

A continuación se consideró la **situación de 63 integrantes de la institución que se encuentran procesados por la guerra antisubversiva.** De ellos, 8 se encuentran con prisión preventiva rigurosa, 13 con artículo 316, 31 con indagatoria suspendida y 11 por otras situaciones procesales.

En relación con los oficiales superiores con prisión preventiva rigurosa dispuesta por la Cámara Federal de la Capital Federal, se encuentran los generales **Suárez Mason, Montes, Sasiaiñ** y **Ferrero.** Por la de Bahía Blanca los generales **Catuzzi, Sexton** y **Adel Vilas** y por la de Córdoba, el ex comandante del III Cuerpo, general **Luciano Benjamín Menéndez.**

♦ **Ley complementaria**

Otro de los puntos principales analizados durante la reunión es el referido a la redacción de los proyectos complementarios a la nueva Ley de Defensa.

Como se sabe, esa norma dispone en su articulado la sanción de leyes complementarias: seguridad interior, inteligencia y orgánicas de las instituciones castrenses.

También se evaluó la situación de los sumarios instruidos por los sucesos de Semana Santa y Monte Caseros, tras la designación del general **Francisco Machinandiarena**, como nuevo juez de Instrucción.

La reunión finalizará hoy con una exposición del general **Dante Caridi.**

ARG/F. MILITAR/FF.AA.

"Cohesión" militar y procesos

"Honor, justicia y disciplina"

Por Daniel Lupa

Mientras en medios castrenses circulan versiones acerca de la inminente finalización de muchos de los procesos en marcha originados en los episodios de Semana Santa o de Monte Caseros, tanto como los derivados del ataque judicial ordenado por el decreto 158/83 contra los jefes militares que derrotaron a la subversión, se vienen registrando opiniones que manifiestan severas dudas acerca de la calidad de este giro inesperado del asunto tanto de los resultados finales que se podrán obtener por esta vía y sus efectos inmediatos sobre las Fuerzas Armadas.

Si bien cabría el beneficio de inventario o el beneficio de la duda para quienes se encuentren desde las Fuerzas, instrumentando estas alternativas políticas, no cabe dejar de lado la información precisa relativa a quienes cuestionan los procedimientos que están implementando. Son varios los costados desde los que se impugnan tales procedimientos, en algunos casos por "apresuramiento en la finalización" —revelando quizá una premura derivada de temores por el alcance que deberían tener en el caso de continuarse (altos funcionerios del Estado quedarían involucrados)—; otros, por el "olvido de los casos fundamentales", entre los cuales se menciona, en forma consistente, a los comandantes que continúan presos en Magdalena, condenados tras juicios severamente cuestionados por su parcialidad y anticonstitucionalidad; algunos terceros, por ambos casos y por el hecho de que "una suerte de perdón por hechos que no registran culpa" predomina en la libertad otorgada en forma reciente a los grados superiores comprometicos en la lucha antisubversiva.

Una modalidad de estos análisis críticos al curso que están siguiendo los procesos en todos los órdenes, pero particularmente en los que corresponden a los últimos episodios —Semana Santa y Monte Caseros— registrados en el Ejército, se ha puesto de manifiesto en el "documento número 11" emitido por la Comisión de Cohesión del Ejército Argentino y que ha comenzando a distribuirse en los cuadros castrenses desde ayer por la mañana y a partir del anochecer de ayer en los medios políticos y legislativos.

El "documento", justamente, lleva como título una referencia directa al tema: "El honor, la justicia y la disciplina". Con algo menos de un millar de palabras se analiza el asunto que, justamente ayer, tuvo especial alcance debido a la reunión del órgano judicial máximo encargado de analizar la situación de los oficiales comprometidos en los episodios del regimiento instalado en la localidad de Rospentek, Santa Cruz, y la eventual difusión de declaraciones de los defensores militares de los procesados, para señalar severas deficiencias en el procedimiento seguido.

"La situación en el Ejército"

Con ese título se abre el primer capítulo del "documento número 11" de la Comisión de Cohesión referida que, en forma inmediata, afirma: "Una gran confusión de ideas, originadas en la mezquindad de los grupos y trenzas prolijamente anudadas por la Administración (con mayúscula en el original, la nominación con la que habitualmente, estos "documentos" mencionan a la actual conducción militar de la Fuerza), tipifica una buro-

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

CLARIN 26-6-88

Clarín 24-6-88

"Honor, justicia y disciplina"

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ARG F. Militar FF.AA.

cracia cuyo fin es exclusivamente su propio sostén.

"La Administración —añade— ha expresado, sin pudor alguno, en un agasajo a los periodistas en su día, que 'la situación interna de la Fuerza es mucho más tranquila y que los cuadros están cumpliendo con toda normalidad el año militar'.

"¿Alguien ingnora en el Ejército —se pregunta el 'documento' número 11— la escandalosa situación que se está viviendo en orden a la manipulación de la justicia, en nombre de la Disciplina?.

"¿Alguien ignora —vuelve a preguntar— la total anormalidad en el desarrollo del año militar, absolutamente alejado de lo que debería realmente hacerse? Creemos —asevera— que no.

"Nadie —enfatiza— ignora cuál es, en este momento, el sentir y pensar del Ejército. Confundir 'tranquilidad' y 'normalidad' con una real y silenciosa angustia, fruto de arbitrariedades, atropellos, abusos y ardides de la Administración, es mentir o ignorar lo que acontece.

"Por supuesto —concede el 'documento'— que existe una pequeñísima franja de los eternos conformistas y obsecuentes, obedientes a cualquier arbitrariedad, que les permita un tránsito tranquilo en pos de sus calculados fines. Y también los otros —añade— los delatores de oficio. Pero son una minoría, perfectamente detectable.

"El Ejército Argentino en su masa —reivindica, no sin énfasis— está sugestivamente callado, pero no 'tranquilo' —interpreta—. Está angustiado, pero en 'normalidad'. Aprieta los dientes y cierra los puños de rabia e impotencia.

"Con responsabilidad está cohesionado (palabra esta última que el "documento" inserta con mayúsculas) en los altos fines que le dan vida, a través de una comunión, de un enlace cada vez mayor como forma de responder a la actual adversidad.

"Sus ojos —dice al final de este primer capítulo— están puestos en esta nueva maniobra que acaba de desplazar al juez Serra y que repite los 'gambitos' de enero, cuando se cambió a otros jueces no manipulables".

"La manipulación de la Justicia"

"En la reunión con los periodistas citadas más arriba —recuerda el 'documento' cuando inicia su segundo capítulo que lleva el título que se consigna más arriba— se señaló, sin quererlo, el esquema de esta *burla al honor* y a la Justicia. La Administración dijo que 'los hechos pendientes de Semana Santa y Monte Caseros, están transitando por la senda de la Justicia Militar... en un corto plazo podremos ver que se han de resolver, sobre la base de algunas pautas fundamentales... cuyo telón de fondo es producir la unidad y contribuir a restañar heridas' " (Toda la cita, subrayada en el original).

El documento comenta estas afirmaciones hechas por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, *general* Caridi, en oportunidad de la celebración del Día del Periodista y, al respecto, expresa: "A confesión de parte, relevo de prueba y *poco es* el esfuerzo a realizar para conocer cuáles son las 'pautas fundamentales' y entender cómo, a través de ellas; 'producir la unidad', que acepta inexistente y 'contribuir a restañar heridas', que reconoce haber abierto por revancha, incomprensión e ineptitud".

En seguida, revela: "Por diversos canales tenemos conocimiento de las presiones ejercidas sobre el juez de instrucción número 2, coronel Serra, por parte de las más altas autoridades de la Fuerza, que en sí mismas constituyen delito, en forma *similar a lo denunciado* oportunamente por el capitán Shaferstein, en Campo de Mayo.

"Estas presiones —aclara— conllevan la orden de no investigar los delitos cometidos (por) jefes y oficiales superiores y de los que se tenía conocimientos a través de las declaraciones acumuladas en el sumario. Es decir, la Justicia y el honor debían condicionarse a la jerarquía que necesita la Administración. La Justicia debía sacarse la venda de sus ojos, para mirar solamente, hacia donde se le señala. El honor es *una cosa secundaria* que sirve sólo para proclamarlo en los discursos. La disciplina es el producto de esta interpretación de la virtud militar".

Itinerario de un relevo

"Pero el juez Serra —enfatiza— no quiso ser cómplice. En su nota del 3 de junio manifestó claramente su propósito de hacer justicia y buscar la verdad.

Tras esta precisión, el "documento número 11" continúa revelando las condiciones en las cuales el coronel Serra *fue relevado* de sus funciones.

"Se cita al juez —relata, sin precisar por quién o dónde fue citado, aunque a estar por diversas versiones debe referirse, seguramente, tal como 'La Prensa' lo consignó en este mismo espacio, hace poco más de dos semanas, a la citación recibida de parte del general Caridi— y en presencia de las tres autoridades ya citadas —*menciona*, refiriéndose a un hecho seguramente omitido en algún momento de la redacción o elaboración del 'documento'— se le tiende una *tranpa*. Se le *ordena*, imperativamente, la entrega inmediata del sumario, para lo cual se lo hace acompañar a su despacho. Se da a conocer a la prensa que el juez lo ha relevado (el sumario y su pedido de relevo) 'voluntariamente', pues 'deberá llamar a personal de mayor antigüedad'. Todo esto ante dos testigos 'calificados', claro está" (esos mismos que menciona equivocadamente como mencionados).

"En su reemplazo, se designa a un general en actividad, comprometido —califica el 'documento'— con la causa. El general no se excusa, ni por esa razón, ni por la enemistad manifiesta que pública y reiteradamente ha expresado con respecto al principal encausado (obviamente, se refiere aquí al general Machinandiarena y al teniente coronel Rico, el primero como designado juez en reemplazo del coronel Serra y el segundo como "principal encausado").

"Más de cincuenta prestigiosos oficiales superiores, defensores de los acusados —añade—, quedan perplejos ante tanto abuso.

"La Administración —prosigue en forma inmediata— no se burla solamente del sector que pretende destruir, sino también de los antiguos camaradas que con renovado espíritu militar cumplen con su tarea de defensores y de los señores jueces, en un evidente abuso de autoridad. Todo esto en nombre de la disciplina, para buscar la 'unidad' y 'restañar heridas'.

"También el Consejo de Guerra para jefes y oficiales será 'usado' y, no por lo tanto, burlado —razona con escepticismo—. Se tiene conocimiento de que en la causa Rospentek, donde se juzga a oficiales subalternos, solamente habrá, a lo sumo, sanciones disciplinarias; las necesarias para eliminar a los causantes por vía de las juntas de calificaciones, a fin de año."

"Epílogo" del "documento"

En su parte final, el "documento número 11", con el título de "Epílogo" *diagnostica*: "La *maniobra* resulta baja y artera pero no menos eficaz para los designios de quienes la conducen. El nuevo juez tendrá que 'limpiar el sumario' y, como se ha dicho en el Día del Periodista, en un corto plazo desprocesar a los oficiales superiores que ya tienen dictada prisión preventiva.

"Deberá también —añade el 'documento' refiriéndose a las tareas inmediatas que le atribuye al nuevo juez militar— preparar todo para sancionar severamente con arresto a los oficiales subalternos para luego eliminarlos y mandar a la cárcel a los teniente coroneles de Semana Santa, para 'aniquilarlos'.

"Hecho esto —concluye— se habrá cumplido con la aspiración de algunos sectores de destruir la Fuerza y por supuesto, la situación del Ejército será aún 'más tranquila', según la óptica administradora."

Si bien gran parte de estos hechos tenían estado público, la mayor parte de ellos revelados en este mismo espacio por "La Prensa", habrá que *medir* el objetivo político buscado por los redactores y difusores del "documento" número 11 para darlo a conocer en esta fecha.

Una versión que se maneja en altas jerarquías castrenses, adjudica a la conducción del Ejército la perspectiva de producir, en el lapso muy corto de los próximos días —se habla de hasta no más de diez días— algunos hechos significativos en relación con los procesos en marcha, hasta el extremo de medirse en esas mismas jerarquías el grado de movimiento y elasticidad que puede alcanzar la conducción en ese mismo curso de tiempo, para generar los "nuevos hechos" a los que se hace velada referencia.

Que los *mismos* pudieran estar vinculados con los procesos en marcha, parece ser un hecho manifiesto. ¿Dejarán de lado estas novedades a los procesados y condenados por la guerra contra la subversión? En tal caso, los comandantes en jefe o los generales como Camps y Ricchieri (estos últimos condenados por haber ejercido la jefatura de policía en tanto son puesto en libertad jefes con mayores jerarquías y responsabilidades) crean una distorsión jurídica manifiesta. ¿Serán estos temas —después de todo, los de *fondo y fundamentales* en el normal desenvolvimiento de la actividad castrense— los que la conducción de Fuerza estará en condiciones de modificar en un lapso tan breve como el que se menciona en zonas más íntimas que los simples "pasillos" de la Fuerza?

Si no fuera así, ¿qué quedaría como solución, mientras los jefes y comandantes continúan en prisión? Esta es una pregunta que recorre en forma constante los "pasillos" y también "o[illegible] [illegible]nidades" de la Fuerza.

...s cargos al brigadier Crespo

El comodoro Estrella analiza ...s alcances del "plan Ranquel"

Por Carlos Manuel Acuña

...u calabozo de la prisión ... Magdalena, el comodoro ...rnando Estrella emitió un ...unicado sobre los hechos ...este verano en el ámbito de ...Aérea y en particular, ana...ances del "plan Ranquel", ...por la jefatura del Estado ...onáutico como parte de ...zación de ataque contra el ...la Armada.

...aporta datos ilustrativos ...tido y también se refiere a ...ón personal que trascurre ...le un aislamiento sólo roto ...mente por la visita de su ...ica autorizada.

...iento señala que en el ante... información que conocía "a ... de un acto de sensatez y ...del jefe del estado mayor", ...bién esperó "al solicitar la ...del señor brigadier Santuc... el Taller Regional

...amiento vejatorio

...que "en esa unidad se me ...un encarcelamiento vejato...o como ser humano sino en ...pectya a la disciplina y la ... Relata que estuvo "ence... una pieza durante 75 días ...bición de hablar, a pesar de ...e levantado la incomunica...se lapso solamente recibí a ...a e hijos, dos veces a la ... con custodia.

...rascurrido cinco meses du... cuales el brigadier Crespo ...lo de distorsionar la ver...ma y explica que (Crespo) ..."hizo mención directa de ...ue se oponen a su conduc...ando de desacreditar y ridi... una muestra lastimosa de ...éxico y altura deseable a su ...quía. Ha demostrado –pro...sta la irresponsabilidad de ... a reuniones de prensa, en ...e desempeñó con absoluta ... de contenido cultural e ...o.

...e el señor brigadier Crespo ...la Fuerza Aérea no podía reprimir en enero último al Ejército Argentino porque inclusive el suscripto estaba licenciado". Podría interpretarse según otras declaraciones que tengo a mi vista, formuladas a el "Observador", en las que afirma "la Thatcher nos tiene miedo, que: a) si es correcta esta afirmación, la Thatcher se equivocó de mes para lanzar el operativo 'Fire Focus' o b), el Ejército, a partir de marzo, nos tiene miedo porque la Fuerza Aérea está presente".

Preguntas al brigadier Crespo

Enseguida, Estrella sostiene que Crespo, "contradiciéndose, en otras declaraciones afirma que los hechos ocurridos en Morón y aeroparque fueron una payasada y que su valor operativo fue cero. Esta payasada habría sido llevada a cabo por 'seis enajenados mentales' que no representan a la Fuerza. Respecto de lo que precede, he tomado los recaudos reglamentarios, pero cabe hacer algunas preguntas al señor Crespo", y entre ellas Estrella hace las siguientes: ¿Qué sucedió en la II Brigada Aérea y por qué relevó al jefe a cargo, en enero último? ¿Qué pasó con los pilotos de la III Brigada Aérea que se negaron a volar sobre Monte Caseros el 17 y el 18 de enero último? ¿qué problemas tenía la IV Brigada Aérea el 18 de enero? ¿Qué pasó con las tripulaciones que debían concurrir a efectuar vuelos de traslado de tropas antes del 18 de enero, desde la I Brigada Aérea? ¿Qué pasó con los pilotos de la IX Brigada Aérea con asiento en Comodoro Rivadavia, cuando se ordenó reprimir al regimiento de Rospenteck? ¿Qué pasó con la V Brigada Aérea con asiento en Villa Reynolds? ¿Qué pasó con el radar desplegado a la III Brigada Aérea, en Reconquista? ¿Qué comunicó al presidente de la Nación a las 8 horas del 18 de enero? ¿Qué rectificación hizo a esa comunicación? ¿Qué información suministró al ministro de defensa en oportunidad de concurrir éste a la interpelación en la Cámara de Diputados? ¿Por qué ya qué reestructuración de la Fuerza obedece el relevo de tres brigadieres? ¿A qué obedeció su llamado al fiscal Molinas en relación a presuntas irregularidades en la Fuerza? ¿Cuándo y por qué lo hizo? ¿No correspondía acaso y en oportunidad de los presuntos hechos un sumario militar, es decir, durante junio de 1987?

"Quedan –continúa el comodoro Estrella– algunas preguntas para más adelante. En otro lugar."

Las motivaciones del "plan Ranquel"

De inmediato, el militar explica que "los antecedentes inmediatos del 'plan Ranquel' son los denominados 'Fortaleza I y II', cuya existencia fue publicada por trascendidos de la Fuerza Aérea durante 1986 y 1987. Nunca se publicó –dice– ni el contenido ni los alcances de dichos planes.

"El día 7 de abril del corriente año, presentó una copia del 'plan Ranquel' ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, del que dependo por mi juzgamiento, requiriendo las máximas medidas de seguridad, por tratarse de documentación secreta.

"Ante noticias periodísticas que hacían referencia a los verdaderos alcances de esos planes, el brigadier Crespo convocó a una conferencia de prensa, dando a conocer el 'plan Ranquel', justificando su actitud en el supuesto hecho de que éste había perdido el carácter de secreto. Fue en esa oportunidad en que él mismo (Crespo) vulnera lo establecido por el decreto 9.390/63.

"Esta situación –prosigue Estrella– configura la gravedad del problema y me lleva a poner en su justo lugar el verdadero alcance de los planes de referencia.

"En primer lugar, debe señalarse que el comandante debe impartir órdenes claras, concisas y concretas, de tal forma que los que deben cumplirlas no necesiten ni siquiera pedir aclaraciones, como tampoco tener que asumir responsabilidades de acuerdo con su propia interpretación.

"En segundo lugar, toda elaboración de un plan responde a un incentivo, es decir, cuál es la situación que pinta el problema a resolver. Si la situación hace prever la existencia de probables 'golpes de mano' necesariamente responde a alteraciones del orden nacional. Surge entonces la importancia de determinar cuales son las fuerzas enemigas.

Dos posibilidades

"Del análisis del plan surgen dos posibilidades: 1) que se produzcan enfrentamientos entre las FF.AA. y el plan se utilice para reprimir a las fuerzas disidentes, o 2) que el enfrentamiento sea con fuerzas no regulares.

"En este caso –explica Estrella– no se conocen fuerzas irregulares con poder aéreo, por lo que se descarta. Si se asume la primera hipótesis, es decir, reprimir fuerzas disidentes, se descarta a unidades de la Fuerza Aérea, ya que se prevé el despliegue de la totalidad de las unidades, salvo aquéllas que sirven como base de despliegue. Al desplegar radares y CIC (Centro de Información y Control), es obvio asumir la ejecución de operaciones aéreas. El radar no detecta personas, pero sí medios aéreos y el CIC es el órgano principal del Sistema de Control Aéreao defensivo y su responsabilidad es la de proporcionar información sobre la actividad aéreo-espacial y efectuar el control de los medios aéreos ofensivos y defensivos. Las mismas consideraciones caben para la artillería antiaérea.

"Hasta aquí se desprende que el plan (Ranquel) tiene por objeto efectuar operaciones aéreas, ofensivas y defensivas. La Fuerza Aérea no combate en tierra, salvo en situación eventual. Descartado el enfrentamiento con fuerzas no regulares, que no poseen medios aéreos, resta analizar qué fuerzas lo poseen.

El Ejército y la Armada

"Medios áereos de combate, los poseen la Armada y el Ejército Argentino. Debemos concluir que el 'Plan Ranquel' y sus antecedentes, están orientados hacia medios aéreos de la Armada y del Ejército. Por consiguiente: neutralizar la puesta en ejecución del 'Plan Ranquel' puede ser una medida efectiva para evitar el enfrentamiento de las FF.AA. y, por consiguiente, alejar el peligro de sumir a la Nación en una guerra civil.

"En la ejecución del 'Plan Ranquel', debería haberse previsto medidas de coordinación. El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación debería conocer el planeamiento de cada una de las Fuerzas como componentes del instrumento militar, igual que el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor Conjunto.

"Con fecha 13 de abril de 1988, se ordenó la incineración de los planes. Seis días después de la presentación del 'Plan Ranquel' ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas... ¿cabe alguna pregunta?"

De esta manera concluye el segundo comunicado producido desde Magdalena por el comodoro (R) Luis Fernando Estrella, cuyas reflexiones se anudan en buena medida con los distintos comentarios publicados en estas mismas columnas y que tanto enojaron al brigadier Crespo.

¿Qué pasará de aquí en más? ¿Se continuará con el tratamiento de preso convicto y peligroso para con Estrella y el resto de los oficiales aeronáuticos detenidos y procesados por los sucesos de enero último? ¿Cómo se canalizará el sensible malestar que late dentro de la Fuerza Aérea? ¿Alguien dará explicaciones sobre los presuntos ilícitos denunciados, algunos de los cuales ya están en los estrados judiciales? Obviamente, el tenor de estos interrogantes también entronca con la decadencia que agobia a la Argentina y sigue con tanta desazón a situaciones que, en otras épocas, el calificativo más suave que hubieran despertado habría sido el de increíbles e insólitas.

084

Buenos Aires, viernes 24 de junio de 1988 ★ CLARIN

APLICO LA CORTE LA LEY DE PUNTO FINAL

Desprocesaron a Menéndez y a otros ex jefes castrenses

La Corte Suprema de Justicia aplicó ayer los beneficios de la ley de punto final a los generales retirados **Luciano Benjamín Menéndez, Antonio Domingo Bussi y Luis Santiago Martella**, entre otros oficiales superiores del Ejército en diversas causas que se les siguieron por graves delitos contra los derechos humanos, cometidos en jurisdicción del III Cuerpo de Ejército.

En su resolución, el alto tribunal declaró extinguida la acción penal respecto de los tres militares aludidos, el primero de los cuales ejerció funciones de jefe de zona de seguridad, y los restantes de subzona.

Igualmente el beneficio comprende a los ex jefes de Salta y de Jujuy, coroneles **Carlos Alfredo Carpani Costa** y a **Angel Mario Medone**; a los coroneles **Carlos Alberto Mulhall, Mario Aguado Benítez, Carlos Néstor Bulacios** y **José María Bernal Soto**, por haberse desempeñado como jefes de área en la lucha antisubversiva.

Por último incluyó en el beneficio a los oficiales superiores de Policía **Roberto Heriberto Albornoz, Ernesto Jaig** y **Mussa Azar**.

Todos los nombrados quedan desprocesados a raíz del fallo del alto tribunal.

El pronunciamiento de la Corte recayó respecto de casi ochocientas causas que llegaron por distintas vías a la Cámara Federal de Paraná, y que una vez resuelta una cuestión de competencia, pasaron a conocimiento de la Cámara Federal de Córdoba.

Destaca la Corte, en fallo que suscriben en mayoría su presidente **José Severo Caballero** y los ministros **Augusto César Belluscio** y **Carlos Santiago Fayt**, y el ministro **Enrique Santiago Petracchi**, que el hecho de que se hubieran trabado cuestiones de competencia **no interrumpe el plazo que estableció la ley de punto final Nº 23.492**, dado que abundante jurisprudencia sostiene que tales conflictos de jurisdicción se tramitan por vía incidental, debiendo proseguir la sustanciación de los sumarios.

Añade el alto tribunal que a efectos de computar el mencionado plazo debe tenerse presente la suspensión dispuesta por la ley 23.492 de punto final, es decir, el **tiempo comprendido entre la fecha de notificación al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas** —o los juzgados de Instrucción que tramitaban los expedientes por disposición del Consejo— **del requerimiento de la Cámara Federal competente y la fecha de recepción de la causa por esta.**

En consecuencia, señaló la Corte, **el plazo se ha suspendido** —para las causas sustanciadas en esa época en los tribunales militares— **entre la fecha de notificación de la acordada Nº 1 de la Cámara Federal de Tucumán, del 8 de enero de 1987, y la efectiva recepción de los expedientes por ese tribunal.**

Concluye la Corte que los casos que integran el objeto del proceso han sido alcanzados por la causal extintiva de la acción penal prevista en la ley mencionada.

084

A. Financiero 13/9/88

Dos reveses para el Ejecutivo

Escribe
Antonio García Elorrio

La posición del Poder Ejecutivo nacional en cuanto al carácter no justiciable de las decisiones adoptadas en materia de revista del personal de las Fuerzas Armadas, sufrió dos serios reveses cuando se conocieron en Tribunales, la decisión del juez en lo contencioso administrativo doctor Oscar Garzón Funes, hijo, quien rechazó el recurso del presidente de la Nación doctor Raúl Alfonsín contra la medida cautelar dictada en favor del mayor Oscar Vercelotti y el dictamen de la Procuradora Fiscal de la Procuración General de la Nación doctora María Graciela Reiriz, en la causa del teniente coronel Angel Alberto Gabetta.

En el primero de los casos, el juez señaló que el escrito del doctor Alfonsín, presentado en su condición de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas "no brinda argumentos jurídicos que permitan la reposición impetrada".

Mediante dicha presentación el PEN, solicitó sin éxito —que el mismo magistrado, por contrario imperio— dejara sin efecto el mandato judicial por el cual se ordenaba la reincorporación del citado militar al curso del 3er año de la Escuela Superior de Guerra mientras se tramita el amparo —aún no resuelto— por el cual cuestionó su pase a disponibilidad. En consecuencia, ahora las actuaciones referidas a la mencionada medida cautelar, pasaron a la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, a raíz del recurso de apelación concedido por el juez Garzón Funes.

Por su parte, la Procuradora Fiscal sostuvo la procedencia justiciable de las decisiones del PEN en la materia, en los casos en que mediaren "razones de grave o grosera irrazonabilidad", situación que advirtió que no se da en el caso del teniente coronel Gabetta.

El citado jefe militar, había reclamado sin éxito en primer instancia, la reparación de daños moral y material por habérselo privado del ascenso a general de brigada y demandó una orden judicial que ordenase al Poder Ejecutivo nacional remitir al Senado el pliego respectivo.

Sostuvo, entre otras consideraciones, que el 31 de octubre de 1984, la Junta Superior de Calificaciones de Oficiales lo había propuesto como "apto para el grado inmediato superior".

Agregó que una nueva clasificación del PEN, se hizo en violación a las normas reglamentarias, al no darse nueva intervención de la mencionada junta.

La Cámara, acogió parcialmente su posición y consideró que si bien las atribuciones del titular del PEN en cuanto provee los empleos militares, no es discutible, sí lo es el análisis del ejercicio en "un campo de razonable discrecionalidad" de tales atribuciones.

En consecuencia declaró nulo lo resuelto por el PEN, resolución, ésta, apelada por el Estado ante la Corte Suprema de Justicia.

El juez federal Garzón Funes rechazó el recurso del

Presidente en el caso del mayor Osvaldo Vercelotti

Una ley de Onganía explica dura aplicación de Alfonsín

Escribe Enrique Llamas de Madariaga

El pronunciamiento del juez, doctor Oscar Garzón Funes, sigue sin resolver la cuestión de fondo del amparo interpuesto por el mayor Osvaldo Hugo Vercelotti. En realidad, y esto se lo hicieron saber al presidente Raúl Alfonsín anoche, la resolución del titular del Juzgado Nº 2, no significa nada eficaz para cambiar la situación del militar. La traducción de la medida del doctor Garzón Funes, en términos llanos, es que cuando el Poder Ejecutivo apeló el fallo, la obligatoriedad del regreso del mayor Vercelotti a su curso en la Escuela Superior de Guerra quedó suspendida. En su resolución de ayer el juez Garzón Funes deja sin efecto la reposición pedida por el militar y concede el recurso de apelación y, en consecuencia será la Cámara en lo Contencioso Administrativo la que decidirá. La sentencia final, resulta así elevada a otra instancia. De todos modos, si la Cámara mantiene el temperamento de Garzón Funes en su primitiva disposición, le queda aún al Poder Ejecutivo el recurso ante la Corte Suprema de Justicia, repitiéndose así el mismo efecto. En la Ley de Amparo en la que todo este caso se mueve, los recursos que se interpongan, y especialmente el de apelación, casi invariablemente suspenden la ejecutividad de las órdenes. Esto lo dice el artículo 15 de esa ley, que lleva la firma de Onganía y de su secretario de Justicia, Conrado Etchevarne, del 18 de octubre de 1966. En el mensaje de la ley, Onganía dice que al suponer el amparo, siempre se ven afectados actos de otro poder. Y ésta es la ley vigente.

• Política

Analizado el cariz esencialmente jurídico, queda aún la respuesta política a este proceso que conmueve a las Fuerzas Armadas y al Poder Judicial y, por lo tanto, a la opinión pública en general. El propio Raúl Alfonsín respondió con un lenguaje de desusada dureza la sentencia del doctor Garzón Funes, y es que el Presidente advirtió la invasión ilegal del Poder Ejecutivo, no sólo en su función de jefe de la administración central, sino en su simultáneo carácter de comandante en jefe del Ejército. Quien ostenta el número 1 de la cadena militar de mandos —Alfonsín—, no podía obviar el tema, porque además de ver lesionada su autoridad, no estaría cumpliendo con la Constitución nacional.

En el artículo 86, incisos 15 y 17, la Constitución le asigna la responsabilidad del mando de las Fuerzas Armadas, indelegable en otro poder. Por extensión, se podría suponer que si lo remueve al ministro Sourrouille del Ministerio de Economía, éste pide recurso de amparo y que lo reincorporen al Palacio de Hacienda. El conflicto de poderes no requiere ni en aquel ni en este último caso mayor profundización.

Pero estas solas razones no bastarían para justificar tanta trascendencia política a este conflicto de poderes, cuando, como el propio juez Garzón Funes lo declara ayer, "diariamente se analizan cuestiones relacionadas con temas militares". A las razones de técnica jurídica del caso, hay que verlas dentro del contexto político en que se dio. El Poder Ejecutivo no puede aceptar una demanda en que se ordene hacer lo contrario a lo que él decidió, a través de sus mandos, cuando removió de su curso a un mayor del Ejército. Tampoco puede soslayar el presidente Alfonsín el trasfondo de dificultades en que se mueve el jefe del Estado Mayor, general José Caridi, para lograr restablecer de modo absoluto la disciplina dentro del arma.

• Sospechas

En definitiva, a Caridi lo nombró el comandante en jefe del Ejército, Alfonsín, como su jefe de Estado Mayor. Y más allá de lo obviamente visible, quedan en los pliegos de la realidad escondidas las sospechas de que el mayor Vercelotti haya sido el segundo jefe de Inteligencia del Estado Mayor del coronel Aldo Rico en su pública insurrección. Caridi, compartiendo los trascendidos y estas sospechas, promovió la remoción del mayor. Y el Presidente, como era de esperar, respaldó a su segundo en Ejército.

Desde otros sectores también se ha tratado de confundir este pleito con la revisabilidad de las determinaciones de los jueces militares por la Justicia civil, apelando al argumento de que un militar es simultáneamente un ciudadano, y por lo tanto no se lo puede dejar al margen de la Ley 23.049, de febrero de 1984, que firmó el propio Alfonsín. En realidad, en casos como éste, poco tienen que ver los dos sistemas, ya que el Código de Justicia Militar no atiende cuestiones de destinos ni meramente administrativas, sino las faltas y los delitos cometidos por militares, lo que lo acerca más a un instrumento legal de castigos que de procedimientos.

Por otra parte, desde hace décadas los militares recurren al Código en lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial, pretendiendo la reparación de situaciones administrativas producidas dentro de sus respectivas fuerzas. Estos reclamos se acentuaron a partir de la Revolución Libertadora, en 1955, cuando los oficiales peronistas se sintieron desplazados por Pedro E. Arambu-

La Corte ordenó proseguir causas

Nuevo conflicto en el frente militar

*La decisión de la Corte Suprema de Justicia ordenando continuar los procesos en la Cámara Federal de Rosario de los generales **Leopoldo Fortunato Galtieri** y **Ramón Díaz Bessone** por violaciones a los derechos humanos durante la guerra contra la subversión, reactiva un conflicto castrense que en su momento dio origen a la crisis de Semana Santa, prolongada en enero pasado con los sucesos de Monte Caseros.*

*El máximo tribunal tomó esta decisión en momentos en que aumenta la preocupación en los cuadros intermedios de las Fuerzas Armadas por la posibilidad de que se abran nuevas causas o se cite a declarar a militares en actividad en calidad de testigos, como ya ocurrió la semana pasada cuando la Cámara Federal de San Martín convocó a un suboficial en la causa que tiene como principal acusado al general (R) **Santiago Omar Riveros**.*

*Por su parte, el ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, recién hoy en la "**habitual reunión de los martes**" abordará el conflictivo tema con los jefes del Estado Mayor, particularmente de Ejército y Armada, que son las dos fuerzas más afectadas por los juicios pendientes. La situación se agrava por el compromiso asumido por Caridi ante personal superior retirado en el sentido de que la fuerza "**no tolerará**" que su personal sea obligado a comparecer ante la Justicia.*

*En la misma resolución, la Corte se excusó de pronunciarse respecto a los planteos formulados por los oficiales **Julián Gazari Barroso** y **Enrique González Roulet**, al considerar que fueron desprocesados por aplicación de la Ley 23.521 de "**obediencia debida**".*

*La situación castrense tiene semejanza con la que se vivió durante las postrimerías de la jefatura del general (R) **Héctor Ríos Ereñú**, cuando el personal de cuadros del Ejército era citado por distintos juzgados y en ocasiones acompañados por sus propios jefes de unidades. La duda que se plantea hoy es qué actitud adoptará el jefe del Estado Mayor del Ejército, si ordenando acatar las citaciones o por el contrario, desobedecerlas. Una tercera alternativa, no menos conflictiva que las anteriores, sería que los afectados por las disposiciones judiciales decidieran internarse en unidades militares, con lo cual se podría llegar a reeditar las jornadas de Semana Santa de 1987 en Campo de Mayo.*

*Una inquietud que marcha paralela a las enunciadas y detectada en diversos niveles de las Fuerzas Armadas es que la prosecución de los juicios se da en el marco de una campaña presidencial ya lanzada, surgiendo dudas en los condicionamientos que esta situación crea en los dos partidos políticos mayoritarios, peronistas y radicales, máxime cuando tanto **Carlos Menem** y **Eduardo Angeloz** se han declarado contrarios a una ley de amnistía, único instrumento que aparece como idóneo para serenar un frente, el militar, que no parece conformarse ya con aumentos salariales o planes de reequipamiento como el anunciado por Jaunarena a su regreso de los Estados Unidos.*

DR6 | F. MIN/FFAA

01 , 01

8812654

Ambito Fi[illegible]
Miércoles [illegible]

Coexisten en el gobierno distintas líneas de pensamiento, buscan evitar la confrontación

Más de 20 causas pendientes irritan el frente castrense

Escribe
Enrique Llamas de Madariaga

Sin duda el problema militar volvió a ser el primer punto de discusión de vastos sectores del país, y no por un tema central sino por causas recurrentes. La lentitud de los juicios de Semana Santa y Monte Caseros tramitados en tribunales militares, el recorte del presupuesto, la insuficiencia de los sueldos, la eliminación de regimientos, las aventuradas promesas del general **José Dante Caridi** a sus subordinados y la piel sensible que generan los procesos de transición institucional, son parte de los vientos que avivan rumores y agudizan las polémicas. En el plano del poder político, contribuyen las tres líneas de pensamiento que coexisten en el oficialismo pugnando por su hegemonía. La tradicional, personificada en el ex ministro del Interior, **Antonio Tróccoli**, que entiende que la aspereza para con los militares fue un tema meramente electoral; la dura de los filósofos del derecho penal, visualizada en **Carlos Nino**, y la negociadora que se desarrolló a través del eje **Raúl Alfonsín**, **Raúl Borrás** y el procurador general de la Nación, **Andrés D'Alessio**. La tesis de estos últimos es evitar la confrontación, sin quebrar el sistema jurídico, y su margen de maniobra es el más peligroso y estrecho. Sus éxitos son haber bajado los 300 procesos iniciales contra oficiales del Ejército a 64 y luego a los 16 actuales. Su fracaso, el intento fallido de pacificación a través de la ley de obediencia debida. Esta confesión pertenece al propio **Andrés D'Alessio**, quien ha explicado desde el propio Caridi a los miembros de la Suprema Corte que su función es **"achicar"** las causas de conflicto y los juicios pero no frenar la acción de la Justicia.

Todo esto debe conjugarse con la atribuida intención del jefe del Estado Mayor del Ejército de hacer dormir los procesos a militares en el silencio de la Corte y trasladar el problema al próximo gobierno. A su vez, la intención que se atribuye a **Raúl Alfonsín** es evitar que en los meses que le quedan de mandato conceda indultos o promueva amnistía. Alfonsín se ve joven y no apostará su futuro asumiendo problemas que bien puede heredar su sucesor. Esta idea se complementa con otra intención: no cambiar a sus jefes del Estado Mayor y eliminarles escollos, como el de los sueldos, y para esto dio precisas instrucciones al Ministerio de Economía. Dentro de las vías que ha usado para atemperar presiones, falta saber cuál tomará para sancionar al funcionario del Ministerio de Educación que autorizó la exhibición en escuelas primarias y secundarias del filme **"La noche de los lápices"**, que promovió decenas de reclamaciones en la cadena de mandos. El último componente de esta crisis es la duda subsistente en la mayoría de los oficiales superiores de las tres armas, cuando se preguntan si la aceleración de los procesos se debe a un brote de la izquierda dentro del gobierno o a una nueva maniobra electoral.



José Dante Caridi

• Promesa

De todos modos en veinte días más, en el terreno de los hechos, el general Caridi deberá enfrentar uno de los más delicados problemas, desde el día que transmitió a más de 200 oficiales retirados que había obtenido la promesa oficial de que la etapa de los juicios orales había concluido. El martes 25, el ex comandante de Institutos Militares de Campo de Mayo, general de división Santiago Omar Riveros, deberá presentarse ante el Juzgado Federal de San Martín, donde los camaristas **Martha Herrera, Hugo Fosati** y **Jorge Barral** lo indagarán sobre la base de 45 causas en su contra. Por supuesto que hasta ese día se moverán todos los hilos de la persuasión y las presiones para elevar a la Corte Suprema todas las causas militares susceptibles de ventilarse en juicios públicos.

Quienes mantienen esta presunción, aseguran que Caridi ya conoce parte de la dureza argumental del fiscal **Juan Rodríguez Basavilbaso**, confirmando la sólida sospecha [illegible] sus asesores legales de [illegible] Riveros quedaría detenido la misma noche del 25.

Sin embargo, el proceso de Riveros no es el único que desvela a Caridi, ya que otros 15 generales deberán pasar por trances similares. En la Cámara Federal de Rosario, por su actuación en el II Cuerpo de Ejército, se procesa al teniente general **Leopoldo Fortunato Galtieri** y a los generales de división **Ramón Díaz Bessone** y **Luciano Jáuregui**, bajo acusaciones que van desde el tormento al homicidio. En la Cámara Federal de Paraná también están enjuiciados Galtieri y Díaz Bessone, a los que se suman el general de división **Juan Carlos Trimarco** y el de brigada **Abel T. Cattuzzi**. Los cargos para todos ellos son privación ilegítima de la libertad y tormentos.

• Delitos

La Cámara Federal de Córdoba, en la causa del III Cuerpo de Ejército, tiene como único procesado al general de división **Luciano Benjamín Menéndez**, con acusaciones de delitos cometidos en las nueve provincias que abarcaba su jurisdicción. Mientras en las causas anteriores los imputados permanecen en libertad, Menéndez está detenido con prisión preventiva rigurosa. La Cámara Federal de Bahía Blanca, con proceso al ex comandante del V Cuerpo de Ejército, general de división **Osvaldo Azpitarte**, y al ex comandante de la 6ª Brigada de Infantería, general de brigada **José Luis Sexton**. Las imputaciones se extienden desde privaciones ilegales de libertad hasta homicidios, y solamente está detenido el general Sexton, quien rechazó ampararse en los beneficios de la ley de obediencia debida. Finalmente, en la causa del I Cuerpo de Ejército de Palermo es donde hay más generales detenidos y procesados. Los seis oficiales con juicio pendiente son los generales de división **Carlos Suárez Mason** y **José Montes**, y los generales de brigada **Juan Bautista Sasiaiñ, Aníbal Ferrero, Carlos Olivera Róvere** y **Adolfo Sigwald**. [illegible] Suárez Mason, Montes, Sasiaiñ y Ferrero, y las acusaciones son las mismas que en las causas anteriores.

Un capítulo aparte merece la reciente remisión a los tribunales federales de Rosario del expediente denominado **"Margarita Belén"**, localidad chaqueña donde murieron 13 prisioneros sobre los que dispararon cuando —alegan— intentaban fugarse. Los imputados son el ex comandante en jefe del Ejército, teniente general **Cristino Nicolaides**, quien en aquel momento era comandante de la 7ª Brigada de Infantería; el entonces jefe del Area Militar Resistencia, teniente coronel **Jorge Larrateguy** y sus subordinados, el teniente coronel **Athos Renes** y el mayor **Jorge Carnero Sabol**. Por este mismo caso el ex comandante **Jorge Rafael Videla** fue condenado por la Cámara Federal, que presidía el doctor **Andrés D'Alessio**, por homicidio agravado por alevosía.

Ambito Financiero
Jueves 6 de octubre de 1988 Pag. 13

DB6/FM.L/FF.AA

La citación de Nicolaides en Rosario examinan en Ejército

Escribe Carlos Tórtora

El último comandante del Ejército durante el proceso militar finalizado en el '83, el general Cristino Nicolaides, habría sido citado a comparecer ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario el 20 del corriente.

Nicolaides está imputado en la investigación de las muertes ocurridas en Margarita Belén (Chaco) doce años atrás, causa por la que fueron primero acusados y luego desprocesados por la aplicación de la ley de obediencia debida, 16 oficiales del Ejército que revistan en actividad.

• Sorpresa

En medios del Estado Mayor del Ejército habría causado cierta sorpresa la citación a Nicolaides, quien de confirmarse la información, podría quedar detenido dada su responsabilidad como comandante del II Cuerpo a la fecha de los hechos que se investigan.

El tema se suma a las citaciones del ex comandante de Institutos Militares, Omar Riveros —ya confirmada— y las de los generales Leopoldo Fortunato Galtieri y Luciano Jáuregui, que podrían producirse en los próximos días.

Se sabe que el general José Dante Caridi, asesorado por un gabinete especial que lidera el ex gobernador de Córdoba general Bernardo Chasseing, estaría dispuesto a reafirmar categóricamente su compromiso de que la institución no aceptará ninguna comparecencia más de un militar ante los estrados, por cuestiones de derechos humanos.

Claro está que en algunos medios del gobierno se considera altamente probable que las cámaras federales coincidan en posterior las citaciones, generándose un nuevo impasse hasta después de la feria judicial de enero.

Por otra parte, el previsible endurecimiento de la actitud de Caridi tendría efectos importantes tanto en la política nacional como en la interna militar.

El juzgamiento al grupo Rico por Semana Santa y Monte Caseros entró en una etapa crítica luego de que los defensores empezaron a renunciar denunciando irregularidades, a lo que la cúpula del Ejército estaría respondiendo con otras presiones.

• Cambios

Imprevistamente, varios oficiales ligados al grupo Rico, fueron cambiados de destino en los últimos días, entre ellos el teniente Verplaetsen, hijo del ex jefe de la policía bonaerense, general Verplaetsen, que defendía al teniente coronel Valiente hasta la semana pasada, cuando renunció señalando la supuesta parcialidad de la Justicia militar.

Hay indicios de que, si Caridi se decide a reflejar las reivindicaciones de Semana Santa contra la continuidad de los juicios, el grupo Rico intentaría retomar la iniciativa para evitar que la cúpula militar recupere espacio entre los cuadros de oficiales.

Los cálculos de los sectores enfrentados con la conducción castrense dejan poco lugar para las dudas: si Caridi lograra emerger victorioso de la pulseada con el gobierno y la Justicia por la continuidad de los juicios, su siguiente paso será la erradicación del grueso de los allegados a Rico que permanecen en actividad.

DB6 FM.L/FF.AA

Oficiales que deberán presentarse a la Justicia

Preocupación del general Caridi

Un discurso de fuerte contenido ideológico pronunció ayer en la provincia de Formosa el jefe del Ejército, general José Dante Caridi. Señaló que la fuerza militar **"aguarda su reivindicación histórica" por lo actuado en la lucha antisubversiva.** Asimismo reconoció que existe **"cierta preocupación"** en el seno de su arma ante posibles citaciones de oficiales para que declaren en relación a las violaciones de los derechos humanos durante la lucha antisubversiva.

Se conmemoró ayer en Formosa el decimotercer aniversario del intento de copamiento del Regimiento 29 de Infantería de Monte por parte de un comando Montonero. Por este motivo **Caridi se dirigió allí** y pronunció un discurso, calificando a los atacantes como **"miembros de una banda de delincuentes terroristas".**

El jefe castrense evocó con **"orgullo y admiración a aquellos sacrificados soldados que enfrentaron con éxito a la traición, la deslealtad y la vileza".**

Seguidamente puntualizó que el arma **"aguarda su reivindicación histórica"** por su lucha contra el terrorismo, con la cual, dijo, **"se plasmará la definitiva y fraterna reconciliación de los argentinos".**

También **Caridi** se permitió rendirle un homenaje no sólo a los caídos en la lucha —a quienes nombró uno por uno— sino a la comunidad **"la que atacada por estos mercenarios de la sinrazón, supo reaccionar dignamente, uniéndose a sus instituciones armadas".**

Luego de su discurso de evocación a los caídos y consultado por la prensa local, admitió que en el arma **"existe preocupación"** por las eventuales citaciones de oficiales que tendrán que comparecer ante la Justicia para declarar sobre la lucha antisubversiva.

"El tema está siendo analizado por las más altas instancias del gobierno", contestó Caridi. Se refirió también a los haberes que perciben, considerando que **"son bajos"**, pero que se han trazado pautas "hasta fin de año y nosotros sólo debemos esperar su cumplimiento". En cuanto al presupuesto, **"es realmente muy bajo"**, dijo y en consecuencia se elevaron al Ministerio de Defensa los requerimientos para **"culminar sin problemas el año militar y también con vistas a 1989"**, informó Caridi.

01 | 01

8812656

084

...mina otra crisis castrense

...Más renuncias de defensores ...militares por falta de garantías

Por Carlos Manuel Acuña

...el seno del Ejército Argentino ...cuentra en plena gestación un ...o proceso de crisis, cuyo de... ...ce transita por dos andariveles ...entes. Si bien esto último es así, ...ede desprenderse uno del otro y ...guna manera los dos son la ...sion de un problema mas global ...pio que se trasluce en los actos ...vida cotidiana.

...de esos andariveles esta refe... ...plena confirmación de nues... ...anticipos en el sentido de que se ...rían nuevas y sucesivas renun... ...de los defensores militares de ...los oficiales y suboficiales que ...eron en los pronunciamien... ...Semana Santa del año pasado y ...Caseros durante enero ul... ...que en la práctica fueron dos ...s de una misma y primera etapa ...Operación Dignidad".

...segundo andarivel se relaciona ...mas y nada menos que con la ...ión oficial de proseguir con los ...ciamientos de oficiales por las ...las de la lucha contra la delin... ...cia subversiva, lo cual viene ...ado a caballo de la reanudación ...a campaña de acción psicológica ...ra el conjunto de las Fuerzas ...adas y coincidentemente, contra ...e fue esa guerra de contrainsur... ...ia, como lo demuestra el encu... ...o apoyo oficial a la difusión –in... ...o en establecimientos de ense... ...za– del film titulado "La noche de ...lápices", donde aparece tergiver... ...o uno de los tantos sucesos ocurri... ...en materia antisubversiva.

...renuncia de los defensores

...n lo que se refiere a las renuncias, ...currieron la del general Osiris ...llermo Villegas y la del coronel ...s Máximo Premoli, quienes defen... ...n respectivamente al capitán José ...s Blanquet y al teniente coronel ...o Rico, en los dos textos se puso ...manifiesto la imposibilidad de lle... ...adelante las defensas, por la au... ...cia de garantías, actos dilatorios y ...itamiento de pruebas, que com... ...ometieron irreversiblemente la ...rmal marcha del sumario. Más aún, ...destacó la improcedencia de determinados hechos y, entre ellos, el "traspapelamiento" de memorandums y reclamos y la designación como cuarto juez, del general Machinandiarena quien en la práctica se desprocesó a sí mismo y a otros involucrados en los acontecimientos de Semana Santa del año pasado.

Poco después de conocida la dimisión del general Villegas –presentada, como en todos los casos, ante el Consejo de Guerra Permanente–, un vocero no identificado del Estado Mayor dudó que la renuncia existiera, no obstante que su texto fue publicado y que varias copias corrían de mano en mano. Obviamente, esas dudas no podrán ser ensayadas ahora, sobre todo porque estamos en condiciones de adelantar concretamente un número considerable de oficiales renunciantes que de todos modos, no ocultan ni pueden ocultar la intimidad de su pensamiento en la materia.

Entre los dimitentes, hoy conocemos mencionar a los siguientes generales: Pozzo, Rojas Silveyra, Otero, Mujica, Catanzo, Rojas Alcorta, Buasso, Guañabens Perello, Verplatzen, Gonzalez, Castelli y Caceres. Entre los coroneles –la nómina es aún incompleta– citaremos a Bracco, Bosh, Oliva, García del Hoyo, Cervo (este último preso en cumplimiento de una sanción por sus críticas y recientes declaraciones), Caffaro, Kurt Brener, Hernandez, Catani, Molina, Garutti y Risso Patron y finalmente, por ahora contamos como renunciantes, con los nombres de los tenientes coroneles Alonso, Orsolini y Velázquez.

Las causales

A esta altura de los acontecimientos resultaría excesivo y hasta imposible sintetizar cada uno de los textos dimitentes que han sido o son entregados con el correr de las horas, pero podemos señalar que todos ellos se identifican con las causales que a continuación consignamos: 1) acumulación de circunstancias negativas para el ejercicio de las defensas, particularmente durante los últimos días; 2) compartimentación de hechos que, respondiendo todos a un mismo propósito, rodeados de idénticas modalidades, con similares características, simultáneos en el tiempo y caratulados *todos* con la *misma* tipificación jurídica, debieron, por lo tanto, ser considerados conjuntamente y en una misma causa; 3) interferencias ajenas al ámbito de los juzgados de instrucción; 4) demoras y negativas injustificadas, deficiencias en las instrucciones de causas y ritualismo formal para eludir pronunciarse en las cuestiones de fondo; 5) anormal reemplazo de jueces de instrucción que en un caso, alcanzó a cuatro para una misma causa; 6) incumplimiento de prescripciones reglamentarias (Código de Justicia Militar y Reglamentos), con negativas proyecciones para los defendidos en cuanto hace a su libertad y condiciones de vida y 7) saturación de las funciones del Consejo de Guerra que, con muy escasos medios debe entender en seis causas con decenas y decenas de cuerpos de sumario, razón por la cual se ha dictado sentencia únicamente en una causa y recién después de ocho meses de iniciada.

Para los defensores, los motivos precedentes son nada más que una parte del problema, tampoco son excluyentes y señalan en sus respectivos documentos de renuncia, que no pueden convalidar tamañas anomalías con su presencia y participación en el o los procesos.

Así las cosas, ahora se abre un breve compás de espera, una especie de paréntesis hasta que se absorba lo ocurrido, inaugurándose un interrogante grande y plagado de alternativas, tantas como para hablar de tensiones y dificultades para adoptar una resolución acerca de este asunto. ¿Qué hará el jefe del Estado Mayor? ¿Y el ministro de defensa...? ¿Se dará intervención al presidente de la República o simplemente se tomará nota convalidando de hecho las denunciadas anomalías y se nombrarán defensores de oficio...? ¿Y si los defendidos no aceptan...? En fin, como siempre, son demasiados interrogantes para ser contestados de golpe y por ahora, es necesario que, de no mediar otros acontecimientos, que trascurra esta semana y buena parte de la siguiente para poder vislumbrar las primeras consecuencias.

La acción en el ámbito federal

En el ínterin, se sabe que son varias las cámaras federales actuantes en diversos puntos del país que se muestran dispuestas a proseguir con las actuaciones inauguradas contra las Fuerzas Armadas por su lucha contra la subversión. La primera en hacerlo fue la Cámara Federal de Rosario con citaciones para los ex jefes del Cuerpo de Ejército II, es decir, el teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, Ramón Genaro Díaz Bessone y Adolfo Luciano Jáuregui. Adoptada hace pocas semanas la decisión de avanzar por este peligroso terreno como si nada hubiera pasado durante la Semana Santa del año pasado, de movida se hizo sentir un cimbronazo que llevó a una prudente y reflexiva medida de suspender transitoriamente las citaciones que comenzarían con el general (R) Díaz Bessone.

Luego de sopesar los pro y los contra de lo que podría suceder, todo parece indicar que el gobierno quiere dejar la prudencia de lado e, incluso, desoír una expresión asignada al teniente general José Dante Caridi, orientada a demostrar que el Ejército no tolera ni tolerará una nueva citación ni nada que se le parezca, motivo por el cual las miradas han girado, casi al unísono, hacia el tercer piso del Edificio Libertador. ¿Qué pasará si uno o todos estos jefes se niegan a concurrir...? El caso es que no son los únicos y las eventuales intervenciones de las cámaras federales de la capital federal, San Martín, Paraná, Córdoba y Bahía Blanca –además de la de Rosario– podrían determinar derivaciones insospechables, tanto como para decir que elementos militantes de la izquierda más avanzada se están preparando para intervenir e, incluso, mucho más allá de lo que podríamos calificar como acción psicológica.

Mientras tanto, en el seno del oficialismo se sopesan otras variantes como, por ejemplo, la que se relaciona con la citación que debería efectuar la cámara rosarina al ex comandante en jefe del Ejército, general Cristino Nicolaides, por haber sido titular de la brigada con asiento en Corrientes, al producirse el tiroteo en el paraje de "Margarita Belén", cuando cayeron muertos varios guerrilleros marxistas que eran trasladados. Al respecto, en la Casa Rosada no faltan quienes comentan que "no podemos involucrarlo a Nicolaides, que fue quien permitió que recibiéramos el gobierno". Pero no todos opinan lo mismo en el alfonsinismo, pues la línea más dura sostiene que "hay que tratar a todos por igual" y así proponen la extensión de las actuaciones en todas y cualquier circunstancia. Por ejemplo, son quienes con mayor énfasis proponen que no se introduzcan modificaciones al proyecto presupuestario que, en la práctica, *significaría la virtual liquidación* del Instituto de Ayuda Financiera para las *Fuerzas Armadas*, un tema que mereció la inquietud del diputado tucumano del partido Defensa Provincial Bandera Blanca, doctor Exequiel Avila Gallo, quien presentó, todavía sin éxito, un proyecto para corregir esta posibilidad.

Pero con lo dicho, no se agotan los problemas. A lo largo y a lo ancho subyace la cuestión moral que rodea e impulsa la renuncia de los defensores, tal como lo explicamos precedentemente, en tanto se acumulan otras cuestiones que constituyen un cono de presiones y contrapresiones. Ya veremos.

Momento Político

Por Horatius



ARG/F. MIL/FFAA

CONTACTOS DE MENEM

Sugerencia sin eco

El coronel (R) **Simón Argüello**, que organizó la ronda de contactos castrenses que mantuvo esta semana el candidato presidencial justicialista, se hizo tiempo en esta tarea para ofrecer su propio [illegible] al oficial [illegible] el [illegible] la conveniencia de promover **el ascenso del polémico coronel Mohamed Alí Seineldín al grado de general de brigada** [illegible]

El argumento [illegible] Argüello [illegible] al ministro de Defensa **Horacio Jaunarena** [illegible] **señal clara** [illegible] combatieron en [illegible]

[illegible] **Raúl Alfonsín** [illegible] ninguno de los **generales que este año integraron ese organismo habría ubicado al coronel por encima del número veinte en el orden de méritos para el ascendiente**.

[illegible] de **Carlos Saúl Menem** fue requerido por su interlocutor, el ministro, sobre la posición que adoptarían los senadores peronistas frente a los pliegos de ascensos militares, el candidato se cuidó de señalar que él **no protegía ni se oponía a nadie** en particular y estuvo de acuerdo con aquella política [illegible] Alfonsín, cuyos [illegible] reiteradas.

En un momento de [illegible] volvió a surgir [illegible] de Seineldín. Las fuentes [illegible] con un sondeo [illegible] para medir la [illegible] que tenía la recomendación de Argüello. Y Menem [illegible] una vez más [illegible] hecho públicamente que no conoce **personalmente** a Seineldín.

Para el ex comandante [illegible] el futuro es menos [illegible] que parece. Está en [illegible] permanecer un año [illegible] como personal activo [illegible] Manuel Noriega [illegible]

[illegible] justicialista no le negó entidad a Argüello. Señaló al coronel retirado y al senador **Eduardo Menem** como los hombres que podían hablar en su nombre ante el Gobierno, en la cuestión castrense.

Otro tanto hizo frente al jefe de Estado Mayor General del Ejército, general **Dante Caridi**, con quien conversó ese mismo lunes en el domicilio particular de Argüello. Por lo demás, el militar retirado acaba de ser incorporado a una nueva comisión partidaria de defensa en la que convergen los antiguos operadores militares de la renovación, **Hernán Patiño Mayer y Miguel Angel Toma**, con los asesores de Menem en la materia y la presidencia de **Eduardo Duhalde**.

El candidato fue cauto en su ronda de contactos militares. Hasta donde se sabe, los temas sobre los que más se explayó fueron:

- La cuestión presupuestaria de las Fuerzas Armadas, en la que **comprometió la comprensión y la asistencia del justicialismo**.
- [illegible] **uno de los productos posibles de una gran concertación social**.

Oscar Raúl Cardoso

Clarín

PARTES ILEGIBLE

DROIF NL 1588

La descompresión

La aprobación de la ley de Presupuesto Nacional por un lado y el envío a sesiones extraordinarias de una norma sobre reequipamiento de las Fuerzas Armadas por otro, son consideradas en esferas allegadas al Ministerio de Defensa como dos elementos clave que contribuirían a "descomprimir" la actual situación.

En cuanto a los niveles de ingresos de los cuadros, no podría tomarse una decisión en lo inmediato —se espera que pueda producirse dentro de los próximos diez días— dado que el Ministerio de Economía no ha definido todavía las pautas para octubre. La idea sería, como se ha proyectado ya, conceder un incremento que supere en algunos puntos el nivel de inflación.

Precisamente la necesidad de que el Congreso sancione la ley de Presupuesto fue uno de los temas abordados por el ministro José Horacio Jaunarena durante la entrevista de alrededor de una hora que mantuvo el lunes con el candidato presidencial justicialista, Carlos Menem.

En esa ocasión se pasaron todos los temas del área de Defensa y la entrevista fue solicitada por Menem al ministro con el objeto de disponer de información precisa y actualizada sobre esa serie de problemas.

Las fuentes de Defensa indicaron que la [illegible] de ley de equipamiento militar, que permitiría [illegible] ción en esta área del Estado Mayor Conjunto, de las FF.AA. y de seguridad, sería "una solución complementaria" a la del Presupuesto. Con una norma de esta naturaleza que haría factible un planeamiento en el mediano plazo, ese importante renglón dejaría de convertirse en una preocupación anual para las conducciones castrenses. Por otra parte, permitiría la "estandarización" en materia de equipos con la consiguiente economía en materia de compras y de utilización.

En cuanto a las otras cuestiones que han incidido últimamente en el área militar, la impresión que se estaría afirmando es que en numerosas causas pendientes las actuaciones se encuentran ya avanzadas con los períodos de pruebas prácticamente cerrados, lo que no haría necesario —en principio— que se cite a nuevos testigos.

Por supuesto que siguen planteándose incógnitas sobre la actitud que adoptarían oficiales superiores en situación de retiro, como en el caso del general Santiago Omar Riveros y de los generales Ramón Genaro Díaz Bessone y Luciano Jáuregui, que deben comparecer el 25 y el 19 de este mes ante las Cámaras Federales de San Martín y de Rosario, respectivamente.

En la jornada de ayer (ver esta misma edición) [illegible] Jaunarena cuanto el teniente general Caridi [illegible] la importancia de los problemas pendientes y su repercusión en el seno del Ejército. Pero también [illegible] necesario tener en cuenta que los [illegible] del tema tienen sustento en una realidad siempre presente.

Luis Garasino

Sancionó Caridi a un oficial superior

El jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general José Dante Caridi, sancionó ayer con 30 días de arresto al coronel retirado Francisco Cervo, quien en recientes declaraciones públicas criticó a la conducción de esa Fuerza.

El coronel Cervo cumplirá la pena en una unidad de la localidad bonaerense de City Bell, según informó una fuente militar segura. El militar retirado pertenece al arma de Infantería, es paracaidista, licenciado en Relaciones Públicas y doctorado en Ciencias Políticas, y fue entrevistado por la revista "Somos" que salió a la venta el pasado 21 de setiembre.

El reportaje fue incluido en un artículo sobre los motivos que llevaron al candidato presidencial peronista, Carlos Menem, a denunciar un "autogolpe", sobre el cual el coronel Cervo dijo "no tener elementos para predecirlo, pero tampoco para afirmar que sea imposible".

El oficial sostuvo que los actuales mandos del Ejército "se equivocaron en las fórmulas aplicadas para lograr la unidad de la Fuerza y no sólo no restañaron las heridas, sino que abrieron otras".

Agregó que la situación interna del Ejército "es crítica", destacó que "llegamos al máximo de un proceso de deterioro espiritual y profesional, que anuncia el fin de un ciclo", y advirtió que "no deberá sorprendernos que ocurran cosas inéditas y se empleen procedimientos heterodoxos".



José Dante Caridi

Por su parte, el coronel Luis Máximo Prémoli, defensor de Aldo Rico, presentaría en forma inminente su renuncia a esa función, algo que anteayer ya hizo el general Osiris Villegas con relación a su defendido por la causa de Semana Santa y Monte Caseros, el capitán José Luis Blanquet.

En los próximos días, se estima que alrededor de veinte defensores presentarían sus renuncias protestando por la supuesta parcialidad de la Justicia castrense en el juzgamiento del grupo Rico.

El 9 de setiembre pasado, Prémoli presentó ante el Consejo de Guerra un pedido de nulidad del sumario de Monte Caseros.

Inmediatamente, el defensor de Rico acudió con un escrito de revocatoria y apelación a la Cámara Federal de San Martín, la que ayer rechazó la presentación.

01 | 01

Otra "Operación Dignidad"

Nos encontramos en vísperas de otra crisis castrense

Por Carlos Manuel Acuña

Si quisiéramos ser rigurosos deberíamos señalar que la crisis a la que aludimos en el título y que anticipamos la semana pasada, comenzó hace unos días y que los momentos llenos de tensión que ahora se viven, son nada más que el prolegómeno de una situación más intensa y profunda. Asimismo y en aras de la precisión, tendríamos que decir que todo lo que ocurre es nada más que la manifestación de nuevas etapas de un mismo problema incubado hace mucho tiempo y acentuado desde que la social democracia llegó al ejercicio del poder en la Argentina.

Dicho esto que a esta altura de las circunstancias no requiere de mayores explicaciones, vamos a destacar que las horas trascurren plagadas de nerviosismo, pero antes de proseguir aclararemos que ese estado de ánimo recién se acentuará para fines de este mes —más exactamente, a partir del día 25— cuando se pondrá a prueba, tal vez en una pulseada final, la intención gubernamental de encontrar una solución de fondo o bien y por lo contrario, de llevar las cosas hasta dimensiones insospechables.

Posiblemente las palabras parezcan algo exageradas, pero el caso es que podría producirse una suerte de "Operación Dignidad", más amplia que la nacida durante la Semana Santa del año pasado en la cual, de todas maneras, puede encontrarse su origen, su impulso vital y hasta sus formas y esencias morales. Tan es así, que el propio teniente coronel Aldo Rico, desde su calabozo del penal de Magdalena, nos hizo llegar a comienzos de semana una declaración relacionada directamente con los sucesos que se avecinan, sucesos que por el momento están ubicados en la órbita del Estado Mayor del Ejército, aunque se prolongan hacia la Casa Rosada a través del Ministerio de Defensa y pasan por el ámbito de la Justicia Federal.

Instancias imprevisibles

Después de esta introducción a nuestro comentario de hoy, parecería que quedaría poco que agregar, pero lo cierto es que se hace necesario insistir en que de acuerdo con las opiniones más serias, los generales y almirantes citados por las diferentes Cámaras Federales por razones inherentes a la guerra contra la subversión marxista, no se presentarán, lo cual abre instancias por ahora imprevisibles.

Como se sabe, el propio jefe del estado mayor del Ejército, teniente general Caridi, prometió hace poco que ningún oficial o suboficial de la Fuerza se vería mezclado en acciones judiciales por su participación en la guerra de contrainsurgencia, promesa que se repitió a lo largo de las distintas unidades por la boca de sus jefes principales. Todo parecía indicar, entonces, que la prudencia oficial se había impuesto sobre el ideologismo y las necesidades preelectorales en el campo político, pero ahora todo viene a manifestarse al revés y las citaciones, concretadas después de las voces de aliento surgidas de los máximos estratos gubernamentales, comenzaron a concretarse.

Hace unas horas no más, el general D'Alessandri debió presentarse como testigo ante la Cámara Federal de la capital federal, detalle que en modo alguno y según las previsiones existentes, implicaría consecuencias para el militar, tal como sucedió. Para el miércoles, el ex presidente de la República y ex comandante en jefe del Ejército, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, debería presentarse pero no lo hará, sin que por esto se modifique su situación de prisionero, pero el día 25, tendría que concurrir ante la Cámara Federal de Rosario, el ex comandante de institutos y ex embajador en el Uruguay, general Santiago Omar Riveros y a partir de ese instante, la sucesión de citaciones entraría —o entraría— en una serie vertiginosa de difíciles connotaciones que, además, podría derivar en la ampliación de citaciones hacia abajo y la detención de los convocados.

Jugar con fuego

Si esto llegara a concretarse, la promesa de Caridi quedaría disuelta en los hechos con todas sus consecuencias, pero todo hace prever que los militares no se presentarán, inaugurándose así instancias con perfiles más que difíciles, tanto como para subrayar que si es cierto que el gobierno generó precisamente ahora este problema para aprovecharlo desde el punto de vista electoralista, la maniobra puede calificarse como de "jugar con fuego", pues . . . ¿qué pasaría si uno de los generales se apersonara en el tercer piso del Edificio Libertador en vez de hacerlo ante la Cámara Federal correspondiente y pidiera asilo y custodia . . . ? ¿Lo entregaría Caridi a la Justicia o al Ministerio de Defensa para que se cumpla con la citación . . . ? Y si no lo hace . . . ¿qué haría el Poder Ejecutivo? ¿Lo reemplazaría a Caridi? ¿Con quién? ¿Cuál sería el general designado —si hubiera alguien que aceptara, como podría ser, por ejemplo, el general Bianchi, según se especula— que podría disponer la medida que evaluamos?

Cálculos políticos

Como puede apreciarse, la situación es pesada, o mejor dicho, muy pesada, aunque todavía cabría esperar que por razones de forma, se suspendieran las citaciones como lo consideraron algunas cabezas más frías y prudentes dentro del gobierno. Éstas, sopesaron con bastante aproximación las variantes que podrían producirse, pero en los hechos, esas cabezas fueron superadas por quienes reflexionaron —y reflexionan— de manera inversa y propusieron una escalada en el enfrentamiento con las Fuerzas Armadas, algo así como "aprovechar su actual debilidad" como parte de un juego táctico y dialéctico caracterizado por promesas incumplidas y una ofensiva constante en las acciones que minan la autoridad, promueven enfrentamientos internos y generan dificultades sociales y profesionales a partir de una constante reducción presupuestaria que actualmente es tan aguda, que haría peligrar la posibilidad de incorporar conscriptos el año que viene.

Todo esto tiene un claro y concreto matiz ideológico que a nadie pasa inadvertido y que acentúa las características de esta crisis no buscada desde el ámbito castrense, pese a que en sus orígenes puedan rastrearse causales que no son del caso analizar ahora.

Declaración del Tte. Cnel. Rico

Mientras tanto y desde el penal de Magdalena, el teniente coronel Rico emitió un comunicado que comienza por recordar las motivaciones del pronunciamiento de Semana Santa del año pasado. Tras consignar las primeras consecuencias de esos sucesos, Rico acota que el general Caridi "asumió la responsabilidad de hacer respetar el acuerdo alcanzado (entre Rico y Alfonsín), beneficiándose con la ley de obediencia debida y siendo, paradójicamente, la primera violación de aquel.

"Hoy —prosigue— estamos inmersos en la misma crisis que en aquellos días previos a las Pascuas del 87, con un Ejército más deteriorado y una situación más inestable.

"Las actuales circunstancias justifican nuestra denuncia de enero y legitiman el procedimiento adoptado por los camaradas que hoy son prisioneros políticos del régimen zurdo-alfonsinista, y sufren la persecución jurídico-administrativa de aquellos que prefieren 'reprimir a sangre y fuego' a sus camaradas, antes que perder sus 'brillantes' carreras amparados en los beneficios de la soberbia y ociosa burocracia armada".

"En los próximos días . . ."

Más adelante, Rico expresa que durante "los próximos días, más camaradas deberán presentarse —como inculpados y testigos— ante diferentes cámaras. Algunos quedarán seguramente detenidos. Otros deberán acusar a quienes fueron sus jefes. ¿El delito? Haber derrotado con las armas a la subversión marxista que hoy está en el poder.

"Nuevamente el Ejército argentino será el combustible que se quemará para mantener en funcionamiento la maquinaria de este gobierno, mientras la pobreza y la corrupción se extienden como una mancha de aceite por el territorio de la República y la desesperanza y desilusión asolan los hogares de quienes no están aliados a los beneficios del régimen.

"Los jóvenes soldados del Ejército argentino, sin distinción de jerarquías, todavía esperan un acto de honor, valor y dignidad —un ejemplo— de aquellos que ostentan las máximas jerarquías y que, en última instancia, son los responsables de las circunstancias que sufrimos. No existe otra forma de restablecer la confianza perdida. Presentarse es traición al Ejército y a la Patria".

Más conflictos

Palabras tan contundentes no necesitan de aclaraciones y así las cosas, para concluir por hoy informaremos que después de las palabras pronunciadas en Tucumán por el jefe del Cuerpo de Ejército III, general Domínguez y poco después por el propio jefe del Estado Mayor, general Caridi, contra la actitud asumida por los defensores de los oficiales y suboficiales dignificadores, provocó nuevas reacciones que se suman a este panorama conflictivo. Al respecto, podemos decir que entre las expresiones vertidas por Domínguez en Tucumán —algo adelantamos en un comentario anterior— en el sentido de que dichos defensores deberían ser utilizados como "blancos" en los ejercicios de artillería, lo ocurrido fue trasmitido hace unas horas por un oficial superior con todos sus detalles, en tanto el calificativo de "deplorable" adoptado por Caridi para referirse a la decisión de renunciar a las defensas, también es analizado con detenimiento para determinar el futuro curso de acción. Como puede verse, los problemas son múltiples aunque concurrentes y abren un frente plagado de incógnitas y peligros.

En el ínterin, se produjeron —tal como lo anticipamos— otras renuncias de defensores. Se trata de los generales Benotti y García quienes lo hicieron dentro de un marco cada vez más candente y que dentro de poco también produciría más novedades.

Momento Político

Por Hor



III Cuerpo: postergan una audiencia

CORDOBA - El fiscal de la Camara Federal de Apelaciones pidió postergar la audiencia fijada para el próximo 21, en la causa en la que debe formular la acusacion contra el ex comandante del III Cuerpo de Ejército, general (R) Luciano Menendez, por presunta violación de los derechos humanos durante la lucha contra la subversion.

En medios tribunalicios se conjeturó que a partir de esta instancia producida ayer la audiencia solo tendria lugar después de la feria judicial de enero y, en consecuencia, el juicio se llevaria a cabo meses después.

El fiscal, doctor Humberto Vidal, basó su peticion sobre el hecho de que debe analizar y clasificar mas de 470 causas en las que apareceria involucrado Menendez.

Galtieri y Nicolaides

ROSARIO.- Los generales retirados Leopoldo Fortunato Galtieri y Cristino Nicolaides fueron citados a comparecer el 19 y el 20 del corriente, respectivamente, por la Camara Federal de Apelaciones de esta ciudad para que presten declaracion indagatoria en la causa conocida como Margarita Belen.

Planteos de nulidad

BAHIA BLANCA (Telam) Los abogados defensores de los oficiales de la Armada involucrados en procesos por presuntas violaciones de los derechos humanos formularon planteos de nulidad ante la Camara Federal de Apelaciones de Bahia Blanca.

Los incidentes se fundamentan en que las causas no fueron previamente analizadas por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en la aplicación de la ley 23.521, conocida como de obediencia debida, y en el instrumento legal conocido como ley de punto final

La Camara desglosó la causa 11/86 originaria de las investigaciones que se realizaron por violaciones de los derechos humanos en jurisdicción del Comando del V Cuerpo de Ejército, registrandola con la denominación 11/86 A, que continuará el tramite para el juzgamiento de los generales Osvaldo Rene Azpitarte y José Luis Sexton.

En tanto, el expediente conocido como 11/86 B involucra a altos jefes de la Marina de Guerra, entre ellos los vicealmirantes Luis Maria Mendia, Antonio Vanek y Julio Antonio Torti, a los entonces capitanes de navio Edmundo Oscar Nuñez y Zenón Saul Bolino, y a los capitanes de navio Juan Jose Malugani, Juan José Lombardo y Raul Alberto Marino.

CLARIN ★ Buenos Aires [illegible]

Ejército: relevan a adictos a Rico

El jefe del Estado Mayor del Ejército, general **José Dante Caridi**, dispuso el relevo y pases a disponibilidad de nueve jefes y ocho oficiales subalternos por presuntas vinculaciones con una investigación que se viene realizando, como consecuencia de documentación "abundante" secuestrada por la Justicia.

Así confió a **Clarín** una fuente responsable, quien indicó que la instrucción sumarial habría ya determinado, por indicios y evidencias, que se estaría ante un grupo reducido adicto al ex teniente coronel **Aldo Rico**.

Se conoció que los oficiales pasados a disponibilidad integraban una organización celular, con suficientes fondos para iniciar una campaña de acción psicológica contra la conducción de la fuerza y los mandos superiores en una primera etapa, para **luego superar el marco interno del Ejército para incursionar en el ámbito político-institucional.**

[illegible] se desprende de la investigación realizada por oficiales superiores de la fuerza, basada en buena parte de la documentación secuestrada en la celda del mayor **Jorge D'Amico**, que cumple prisión preventiva rigurosa en [illegible] por su participación en los sucesos de Monte Caseros.

Según las fuentes, personal técnico de la Policía Federal que actuó con la jueza federal **Servini de Cubría** reconstruyó la documentación encontrada en el penal, de la cual surge [illegible] de nombres de personas presuntamente implicadas.

En medios militares se indicó que el pase a situación de disponibilidad es una medida preventiva que se adopta en este caso, hasta que haya un pronunciamiento definitivo sobre la conducta del implicado de parte de la justicia federal o de la autoridad militar. La única consecuencia que tiene esta situación es que el tiempo que dura no puede ser computado a fines del cálculo de la antigüedad.

Respecto de las proyecciones de la investigación en el ámbito del Ejército, una muy alta fuente de la conducción indicó que **"hasta ahora el número de dieciocho sumariados y relevados no aumentaría, a no ser que —al tratarse de una investigación «cruzada»— por la intervención de la Policía, otras instituciones militares, etcétera, se llegue a la conclusión de que hay otros implicados"**.

084

LA PRENSA 9/9/88

Arrojan volantes alusivos a Rico en el II Cuerpo de Ejército

Rosario (NA) – Con volantes alusivos al teniente coronel Aldo Rico, simpatizantes del militar vestidos de civil y con boinas verdes prácticamente alfombraron en las primeras horas del miércoles último el ingreso del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, en un fugaz operativo que no fue advertido por la guardia.

"Rico es *futuro y justicia* para el país" reza la leyenda inscripta en los miles de volantes que desconocidos arrojaron frente al pórtico central de ingreso al Comando de Ejército en una aparente respuesta a las declaraciones del titular del Cuerpo, general de brigada Juan Ramón Mabragaña, quien recientemente objetó un pronunciamiento del militar.

El operativo se habría realizado entre las dos y las tres de la madrugada por personas *no* indentificadas vestidas de civil pero con boinas verdes quienes comenzaron a arrojar los volantes justamente por donde habitualmente ingresa el alto jefe militar.

Medios allegados al Ejército no descartaron que los volantes alusivos a Rico pudieran tener que ver con las afirmaciones de Mabragaña en contra de la posición sustentada por el ex militar respecto de la estabilidad institucional en el país el caso de que el peronismo gane las elecciones del año que viene.

01 | 0

8813021

084

A. Financiero 3/8/88

Insisten militares con mayores gastos

También el jefe del Estado Mayor de la Armada, Ramón Arosa, se expidió ayer a favor de un mejor equipamiento —más gasto, claro— al tiempo que advertía por los bajos salarios castrenses (los que últimamente fueron elevados) que alcanzan "situaciones críticas". Estas manifestaciones de Arosa se alinean a las de Caridi y Crespo, quienes en los últimos días —para desalentar más las expectativas de Sourrouille— reclaman en forma directa o indirecta más presupuesto. Conviene reconocer que en este tema las tres fuerzas siempre están de acuerdo.

Más allá del atendible problema de los salarios, la cuestión que hoy parece preocupar a Economía —no a Defensa, Ministerio que más bien alentaría este tipo de demandas— es la sucesión de reclamos por parte de los medios militares. Desde el Ejército se reivindicó parte de la doctrina Savio para una ampliación de Fabricaciones Militares, al tiempo que desde la aviación se demuestra la conveniencia de invertir en más expansiones industriales bélicas y ahora se inscribe la Armada con más reequipamiento. Estas novedades, no previstas por el gobierno de Alfonsín, complican a Sourrouille, quien como todo el mundo sabe trata de imaginar mecanismos para achicar el gasto y no para incrementarlo. Desde que comenzó el gobierno de Alfonsín no han sido muchas las pruebas de búsqueda por una mayor reducción en el sector militar —salvo disminuir globalmente el presupuesto— y ahora, cuando se muestran mínimas decisiones de contracción en el sector público (como la de automóviles o acelerar jubilaciones) surge una coincidencia castrense en pos de mayores ingresos para equipamiento e industria.

082

La Prensa 16/9/88

General Hugo M. Miatello

ARG\F.MIL\FFAA.

Una defensa militar institucional

Por Daniel Lupa

Reponer —cuatro años después de haberse frustrado por los mecanismos procesales impuestos por el gobierno alfonsinista— los términos de una defensa —ejercida en el ámbito estrictamente castrense— del teniente general Jorge Rafael Videla, implica una revisión del pasado inmediato de saludables alcances para la frágil memoria cívica. Este resulta el efecto inicial de la extensa exposición realizada anoche, en el Círculo Militar, por el general (R) Hugo Mario Miatello, ex embajador argentino en Chile y "quizás uno de los hombres de inteligencia más brillante de su promoción" (alta voz castrense dixit) quien, hasta agosto de 1984, cuando el asunto pasó a la esfera de la Justicia civil, tuvo a su cargo la defensa militar del teniente general Videla ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

El escueto título de la conferencia —"Una defensa militar institucional en la guerra librada contra la subversión"— explica por sí solo el contenido final de la exposición: la defensa hecha en la persona del teniente general Videla excedía en mucho el marco restringido de su persona y avanzaba a una pormenorizada evaluación y defensa de la institución militar atacada desde que fuera dictado el decreto 158/83 del Poder Ejecutivo, conforme el mismo disertante lo señaló.

De paso, se trata de una importante contribución a la historia de los juicios seguidos contra los jefes castrenses que derrotaron a la subversión, ya que revela el contenido de una pieza jurídico-militar, hecha en estricta esfera militar, que no llegó a tener estado público debido a que se dispuso que el ex presidente de la Nación Videla fuera juzgado en el fuero civil, donde quedaban agotadas las funciones del defensor militar Miatello. De ahí que la exposición haya sido, de paso, una exposición congelada desde el momento en que aquello ocurrió, "tal cual pensábamos, en aquella oportunidad, por lo que testimonios posteriores, que aclaran y amplían lo expuesto, no han sido incorporados a este trabajo", como advirtió el general Miatello al iniciar su exposición.

Ofensiva y defensa iniciales

El orador precisó que la ofensiva contra los jefes que derrotaron a la subversión se inició con el decreto 158/83, dictado el 13 de diciembre, tres días después de haber asumido el gobierno el doctor Alfonsín. Recordó que el primer artículo de ese decreto estableció que serían sometidos "a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas los integrantes de la junta militar que usurpó el gobierno de la Nación el 24 de marzo de 1976" y las dos juntas militares siguientes. El segundo artículo establecía que "el enjuiciamiento se referirá a los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a detenidos", y el tercero que "la sentencia del tribunal militar será apelable ante la Cámara Federal en los términos de las modificaciones al Código de Justicia Militar una vez sancionado por el Honorable Congreso de la Nación el proyecto remitido el día de la fecha".

Al analizar este texto, el general Miatello concluyó que los aspectos más significativos radicaban en "los considerandos, en cuanto significaban un prejuzgamiento y un pronunciamiento condenatorio, dictado sin audiencia ni previa sustanciación de pruebas y conteniendo juicios que debían ser rebatidos", así como "la aplicación de un 'juicio sumario' que por el artículo 502 del Código de Justicia Militar dice: 'Tendrán lugar en tiempo de paz cuando, por la gravedad del hecho, sea necesaria su supresión inmediata para mantener la moral, la disciplina y el espíritu militar de las Fuerzas Armadas'. Ninguno de estos supuestos —advirtió el orador— se configuraba en el caso", además de quedar violada "la garantía de defensa en juicio".

(Continúa en la pág. 4, col. 1)

*Una defensa militar institucional

(Viene de la pag. 1 col. 3)

Pero otras precisiones fueron hechas por el orador respecto de este decreto: "La fecha del 24 de marzo de 1976 tomada como punto de partida, cuando era público y notorio que la agresión subversiva era anterior a esa fecha (...); la calidad de los delitos que se imputaban, extraños a la enumeración que dictaba la legislación sobre la guerra (...); la instauración de otra instancia en el régimen vigente de la Justicia militar, lo que significaba un apartamiento del 'juez natural' (...); la modificación del Código de Justicia Militar de acuerdo con una ley que no se conocía al momento de ordenarse el juicio y a dictar con posterioridad a la comisión de los hechos y a la iniciación del proceso" (y, podría añadirse a estas observaciones del orador, implícitas en la exposición, sin que existiera otra garantía que la idea de la "verticalidad" para que tales reformas fueran efectivamente aprobadas por el Parlamento, lo cual, sin duda, indica un alto grado de cesarismo en la función pública).

Señaló el orador que esta iniciación de los juicios había sido precedida "de una intensa campaña nacional e internacional, con un enfoque unilateral de la situación creada por el ataque de la subversión" y "se daba la paradoja de mencionar a represores, desaparecidos y víctimas y no de nombrar a terroristas, guerrilleros, asesinos, etcétera".

"El decreto 158/83 —precisó el orador— si bien personalizó las responsabilidades en los miembros de las juntas, al extender aquéllas a otros mandos sin precisar límites, dejó abierto el camino a la duda y el ataque generalizado contra cualquier integrante de las Fuerzas Armadas. Expresiones difusas como 'mandos superiores de las Fuerzas Armadas' o 'mandos de las Fuerzas Armadas con capacidad decisoria', permitían una extensión interpretativa no prevista", situaciones éstas que, explicó, profundizó la ley 23.049 de manera que "la responsabilidad del comandante no exculpaba a ninguno de sus subordinados y su supuesta culpabilidad arrastraba a toda la institución".

"Frente a este cuadro de situación que había trasformado el juicio a los comandantes en el juicio a sus instituciones, se imponía una defensa institucional y no personal. Así lo estableció el teniente general Videla al orientar su defensa", precisó.

Para esa defensa institucional se fijaron algunos objetivos y principios que enumeró: "Establecer la agresión por parte de la subversión" como "punto de partida"; "las distintas respuestas del Estado argentino, según las circunstancias"; "el empleo de las Fuerzas Armadas en operaciones militares"; la "configuración del estado de guerra"; la "situación de la Nación, objeto de la agresión subversiva, en el momento de entrar en operaciones"; el "cumplimiento de las leyes y reglamentos por parte de las Fuerzas Armadas"; "no admitir que se ponga en un pie de igualdad a la subversión (agresión ilícita) con las Fuerzas Armadas"; "no mezclar los aspectos políticos relativos a la gestión de gobierno con la conducción militar de las operaciones de guerra". Y todo esto basado en un principio básico: "Ningún argumento jurídicamente válido para la defensa personal del comandante debía utilizarse si el mismo creaba dudas sobre una intención de deslindar responsabilidades hacia abajo (subordinados) o hacia los lados (pares). El comandante asumiría toda la responsabilidad castrense derivada de la conducción de las operaciones". Mayor precisión e institucionalidad, imposible.

La CONADEP

Historió enseguida las distintas etapas que sufrió el proceso, registrando que el Consejo Supremo había dictado un edicto el 23 de enero para que en 60 días todos los ciudadanos que tuvieran acusaciones o denuncias las hicieran llegar para completar el juicio. Pero esto fue interferido en el Poder Ejecutivo al crear la CONADEP en diciembre del '88 para "recibir denuncias y pruebas" y remitirlas a la Justicia. Esto, en opinión del general Miatello "significó un juicio paralelo" aparte de que el Consejo Supremo "esperaba que se le remitiera la documentación" pero sólo "recibió algunos casos y luego el libro con el informe final".

"Todos estos hechos —tanto como la legislación pendiente de aprobación y mencionada en el decreto de enjuiciamiento— mostraban la incertidumbre sobre los pasos a seguir marcados por las improvisaciones que se efectuaban", pese a que, conforme con el relato hecho por el jefe militar retirado, es posible detectar un plan perfectamente elaborado con anterioridad a la asunción del propio gobierno.

El 2 de agosto de 1984 el Consejo Supremo dispone la prisión preventiva rigurosa del teniente general Videla y el 4 de octubre, la Cámara Federal en lo Criminal y Correccional, tras anunciar el Consejo que no podrá expedirse en el plazo perentorio que se le ha fijado, decide "asumir el conocimiento del proceso" de donde "la consecuencia inmediata fue sacar al teniente general Videla de sus jueces naturales militares, antes de que los mismos dictaran sentencia" ante lo cual "Videla consideró que la Cámara no tenía jurisdicción ni competencia para juzgarlo" y "no quiso convalidar las actuaciones y resolvió no designar defensor" estimando que la gravedad de la situación derivada de que ya "no estaba en juego el juzgamiento de las personas sino el de las propias instituciones militares".

Etapas subversivas

Con abundante material de citas, el general Miatello historió extensamente la génesis de la agresión subversiva, remontándose a las formulaciones iniciales de Marx y Engels y su expansión a través de la revolución bolchevi- que y luego de las manifestaciones en el continente latinoamericano en particular en Cuba y Centroamérica o bien a través de la creación de aparatos como la OLAS y la irrupción del guevarismo o la teoría foquista de Regis Debray, hasta llegar a "la agresión en su faz crítica" capítulo que, con ese nombre, le permitió historiar los hechos de iniciación reciente y más próxima a los cruentos episodios de la década del '70, a través del intento registrado en Semana Santa de 1969 en copar un vivac del Regimiento 1 de Infantería, en Campo de Mayo, para culminar, en rápido proceso inicial con el hecho más resonante con el que se inaugura la década siguiente, al ser raptado y asesinado el ex presidente de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Es a partir de estos hechos historiados en las ráfagas de violencia registradas hasta 1973 primero y después de ese año, con posterioridad, que se fijaron los lineamientos de la defensa que no se alcanzó a presentar ante el Consejo Supremo. "La agresión subversiva —era una de las ideas fuerza explicada por Miatello— fue el paso inicial de todo el proceso que vivió el país. En cualquiera de sus formas, previo a la reacción, la represión o la acción militar, el país fue objeto de una agresión. No era posible, en consecuencia, un acto de amnesia, por el cual todo se iniciaba a partir del gobierno militar o de la actuación de las Fuerzas Armadas en operaciones militares.

"Esa agresión —añadió— fue evolucionando y del campo de las ideas se pasó al de la acción política, cultural y psicológica activa. Finalmente siguió con la violencia generalizada, superando aún la etapa del terrorismo. Por lo tanto se desató una agresión ilegítima, por sus móviles y sus métodos, contra la Nación Argentina intentando cambiar su filosofía de vida.

"Al momento de entrar las Fuerzas Armadas en operaciones —añadió— se había alcanzado el grado de violencia que en la terminología de los mismos subversivos constituía el 'estado militar' o sea el empleo de elementos organizados en acciones de neto corte operacional" lo que "caracterizó una época en donde, si bien no se abandonaron los métodos políticos y culturales que siguieron y siguen actuando, fue predominante el estado de guerra. Esta guerra, por los testimonios que habrían de presentarse (si hubiera seguido el juicio y es parte historió el orador en los capítulos precedentes) fue gestada en el exterior, donde se adiestraron y organizaron los aparatos subversivos, por lo que la injerencia foránea debe ser tenida en cuenta para clasificar el hecho bélico.

Soportes jurídicos

Para hacer frente a esta situación, inicialmente, las Fuerzas Armadas y de Seguridad contaron con la legislación vigente y el Código Penal. Luego se debió dictar una legislación en la que, entre otras cosas se creaba el fue[ro] penal especial para atender todo lo derivado de la acc[ión] subversiva. Pero esto fue derogado el 25 de mayo de 19[73].

En forma inmediata el poder político debió ordenar [a] las Fuerzas Armadas que procedieran a enfrentar a [la] subversión. Lo hizo mediante el decreto 261 de 1975 q[ue] dispuso "ejecutar operaciones militares para aniquilar los elementos subversivos que actuaban en Tucumán" firmado por María Estela Martínez, y el decreto 2.7[72] también de 1975, firmado por el presidente provisiona[l] Italo Argentino Luder y sus ministros (entre ellos [el] doctor Cafiero) que insistía en "ordenar la ejecución d[e] operaciones militares y de seguridad que sean necesaria[s] a efectos de aniquilar el accionar de los elemento[s] subversivos en todo el territorio del país".

"Operaciones militares' y una 'orden de aniquilamien[to]' —subrayó el general Miatello— son términos que se utilizan en una situación que tiene un solo significado: [la] guerra" conforme con los reglamentos militares.

Tras enfatizar que "hubo una guerra" y de ahí deber derivarse las condiciones de conducta y las alternativas seguidas, el general Miatello sostuvo que "tras haber dejado establecido la existencia del hecho inicial, la agresión militar por la subversión; la legalidad de la medida política de realizar operaciones militares empleando las Fuerzas Armadas; la vigencia de un estado de guerra con características propias y la existencia de una situación crítica, quedaba por establecer si las tropas militares, desde su comandante hasta el último soldado habían cumplido la misión impuesta y combatido de acuerdo con las órdenes recibidas y las prescripciones reglamentarias vigentes", lo que motivó un pormenorizado estudio y análisis de este punto para concluir que "las tropas militares que combatieron contra la subversión se ajustaron a las órdenes y prescripciones reglamentarias, especialmente en lo referido a cumplir la misión impuesta; aniquilar militarmente a la subversión; creyeron siempre en la causa que defendían; oponerse al régimen marxista y reimplantar el sistema republicano; se entregaron sin limitaciones al régimen del servicio aun a costa de sus vidas y tuvieron en cuenta la obligación de la acción contra la inacción u omisión, logrando garantizar la paz interior" que son todos los hitos de los aspectos reglamentarios y prescripciones en cuestión.

"La concordia —dijo al final de su extensa exposición— no ha llegado aún al pueblo argentino. Se habla de supuestos enfrentamientos entre civiles y militares, lo que es una peligrosa dialéctica: de acuerdo con nuestra Constitución, sólo existen 'habitantes de la Nación Argentina' con iguales derechos y obligaciones.

"El país necesita paz, orden y concordia para seguir adelante y amor para lograr la ansiada unión nacional", dijo finalmente.

02|02

3813056

Entrevista con Arosa

ARG // F. MILITAR // FF.AA.

"EE.UU. no está interesado en la compra de submarinos"

Estados Unidos "no se encuentra interesado en la compra de submarinos convencionales construidos en la Argentina", sostuvo el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Ramón Arosa, quien, por otra parte, admitió que "se estudian algunas alternativas" para la restitución de los aviones de combate que a raíz de la guerra de las Malvinas se encuentran retenidos en Israel.

Asimismo, el jefe naval ratificó que Wáshington "ha bloqueado la venta" de aviones de combate a la Armada y se excusó de precisar cuáles son las "alternativas" que se estudian "porque por ahora son proyectos".

En una entrevista exclusiva con Noticias Argentinas, Arosa indicó que el próximo 4 de agosto viajará a los Estados Unidos en donde permanecerá aproximadamente hasta el 18, en respuesta a una invitación oficial de la Armada de ese país.

"Es la primera vez en 15 años que la Armada norteamericana cursa una invitación oficial para un jefe de Estado Mayor argentino", dijo Arosa, añadiendo que en la oportunidad "tendré ocasión de entrevistarme con el almirante Crowe, jefe del Estado Mayor Conjunto de los Estados Unidos.

Precisamente fue Crowe quien ofreció una conferencia de prensa el domingo para referirse al derribamiento de un avión iraní por parte de un crucero norteamericano en el Golfo Pérsico.

Con respecto a la posibilidad de que la Armada norteamericana encargue la construcción de submarinos convencionales a la Argentina, Arosa dijo que "hasta el momento" ese país no se encuentra entre los interesados en la compra de los "del tipo Santa Cruz que bajo licencia alemana construye el astillero Domecq García".

Recientemente circuló la versión de que la Armada de los Estados Unidos se encontraba estudiando la conveniencia de adquirir 30 submarinos convencionales y que había pensado en la Argentina para encargar su construcción.

"Bloquean la venta"

Con relación a la posibilidad de que la marina adquiera aviones de combate o bien que Israel restituya los ya comprados y que se encuentran detenidos en ese país, Arosa indicó que "no se han presentado novedades ya que los Estados Unidos han bloqueado la venta".

El tipo de aviones que procura obtener la Armada es para reemplazar los "A-4Q" que combatieron en Malvinas y están en desuso por obsoletos.

"Se estudian otras alternativas de restitución, de las cuales no puedo adelantar una conclusión ya que por ahora sólo son proyectos", dijo Arosa.

En ese sentido admitió que en su próximo viaje a los Estados Unidos planteará la posibilidad de que ese país provea aviones de entrenamiento, es decir "sin armamento y que servirían para adiestrar a los pilotos de los Superetandard".

"Estamos buscando un sistema de arrendamiento, que ya funcionó con anterioridad", dijo el jefe de la Armada.

Con respecto a la venta de los destructores 42 de la clase "Hércules" -uno de los interesados en adquirirlos es Brasil- Arosa señaló que "algunos países se han interesado a lo largo de estos años, pero toda operación en el mercado de armamento es normalmente larga".

Añadió que "existen numerosas alternativas en donde no sólo hay problemas económicos a conciliar, sino que también surgen circunstancias que se relacionan con decisiones del poder político".

"Puedo decir, sí, que la Armada considera una alternativa válida a la venta de esas unidades como una solución razonable para superar las dificultades que nos ocasiona la actual situación económica del país", explicó el jefe naval.

En cuanto a su próximo viaje a los Estados Unidos, Arosa comentó que el programa definitivo "todavía no ha sido fijado", pero aclaró que visitará Wáshington, Worfok -donde se encuentra la base naval del comando Atlántico Sur- San Diego y diferentes localidades en donde existen asentamientos navales.

Venta de material

Admitió también que en sus diferentes encuentros con altos jefes navales norteamericanos "podría surgir la posibilidad" de plantear cuáles son las necesidades que tiene la fuerza, con el fin de allanar el camino para eventuales ventas de material naval.

Durante la entrevista, Arosa comentó además los resultados de su reciente intervención en la conferencia naval interamericana, precisando que en el futuro operativo conjunto, denominado "Américas", participan "todos los países que poseen armada".

"No ha habido países que se opusieran a la idea", dijo el jefe de la marina, explicando que se tratará de un operativo "combinado que será conducido en forma rotativa por los estados intervinientes".

"La variación fundamental con respecto al 'Unitas', además de la cuestión de la conducción, radica en que el escenario de la operación será la totalidad de las aguas americanas ya que los buques darán la vuelta al subcontinente, conformando una fuerza de tareas a la que se les incorporarán la mayor cantidad de unidades del país en cuyas aguas se encuentren", explicó Arosa.

"Las ventajas que presenta esa modalidad de ejercitación conjunta, entre otras, es que permite un mayor tiempo de ejercitación", señaló el jefe naval.

"Además -dijo- ofrece la posibilidad de operar en diferentes zonas, tanto por su situación geográfica como por el clima".

Aclaró, por otra parte, que el operativo "Américas" no reemplaza la realización del "Unitas" que es un ejercicio organizado por los Estados Unidos.

"Actualmente -dijo- estamos planificando la forma en que se resolverán los problemas logísticos y las cuestiones relativas al comando y a las comunicaciones". (NA)

Nuevos enclaves en el sur

Ramón Arosa preside mañana la reunión de almirantes

La totalidad de los almirantes en actividad se reunirán mañana en esta capital para considerar, entre otros temas, la reformulación de los planes de estudio de la Escuela Naval, la eventual creación de nuevos enclaves en la región sur del país y la modernización del portaviones "25 de Mayo"

El encuentro será presidido por el jefe del estado mayor de la armada, almirante Ramón Arosa, quien compartirá un almuerzo de trabajo con los miembros del consejo de [illegible]

Pero fundamentalmente los temas a considerar se refieren a la reformulación de los planes de estudio de la Escuela Naval, en el marco de las políticas de modernización de la fuerza impulsadas por el Poder Ejecutivo.

Asimismo se tratará lo que se denomina "facilidades para la armada" en la región sur del país, es decir, la posibilidad de crear nuevos asentamientos, tal como ocurrió recientemente en Puerto Deseado.

Existen versiones no confirma-

Se descuenta que la reunión será aprovechada por los almirantes para tratar cuestiones relativas al presupuesto, salarios y situación económica global que afronta la fuerza.

El encuentro se concretará mañana, aprovechando la llegada del comandante de la flota de mar, contralmirante Emilio Osses, quien arribará al puerto de Buenos Aires encabezando un convoy de naves de guerra que anclarán para ser exhibidas con motivo de la celebración del 9 de julio.

084

El Ejército, los tiempos y la "cohesión"

ARG//EJERC//FF.AA.

Diez días sin penas ni glorias

Por Daniel Lupa

A partir del 28 de junio —y haciendo pico, quizás, el 8 de julio último— hubo expectativas creadas en torno de una posible revisión de la orientación seguida en la conducción del Ejército conforme —según las mejores versiones de "pasillo" imaginables en el edificio Libertador— con intenciones definidas de su cúpula.

Interín, la reunión de altos mandos y el exabrupto del doctor Angeloz (¿para congraciarse con la izquierda que tan activamente integra su equipo de operadores?) y la consiguiente expectativa enmarcada en estos dos episodios, nada nuevo ocurrió, salvo que se quisiera atribuir a algunos desprocesamientos y la confirmación de varias sanciones, así como algunos episodios confirmatorios de las líneas que venían observándose, el carácter, alcance y contenido de una novedad. En todo caso, una novedad contraria a la expectativa de marras.

¿Para qué el alto mando militar se tomó "diez días" de tiempo? ¿Esos diez días que eran necesarios para mantener "la calma y la tranquilidad" sirvieron, acaso, como se pronosticaba por muy "alta voz", para modificar en algo la *escena* que se ha venido viviendo en los últimos meses?

Para que la conducción militar requiriera "diez días" de tiempo, según analistas muy próximos a estas decisiones, existían varias alternativas: a) la posibilidad de que se insinuara un severo cambio en la orientación que se venía operando a la administración de justicia en el interior de la Fuerza; b) que se *escuchara* desde la misma alta voz una definición pública que pusiera coto a los exabruptos —de los cuales el del doctor Angeloz no fue sino una expresión más, resonante aunque quizás inorgánica; u orgánica de otra nueva instancia de ataque sobre las Fuerzas Armadas— y que fijara nuevos términos para *la implementación de la política militar*; c) que se pasara a vías de hecho significativas en cuanto a la implementación de una nueva *política que impusiera el mencionado* respeto; d) que se limitara, solamente, a ganar tiempo. Todos estos eran perfiles posibles, aunque *algunos* —como las vías de hecho— poco deseables por sus eventuales consecuencias. Salvo el paso del tiempo, ninguno se cumplió.

Secuencia y episodios

Los hitos que han ido marcando este lapso, aun por conocidos, merecen ser recapitulados para tener una clara noción acerca de la secuencia operada.

Por empezar, hubo algunas decisiones judiciales que desprocesaron a varios jefes alcanzados por los sumarios incoados por los episodios de Semana Santa del año pasado. Estos desprocesamientos, al tomar como niveles máximos el de coroneles, pusieron en evidencia que la intención de la jefatura militar reside en un corte, a esa altura, de los procesamientos. De manera alguna, tras esta acción, puede esperarse que el proceso de jefes y oficiales prosiga *hacia arriba*; del mismo modo difícilmente pueda esperarse que funcionarios políticos como el secretario general de la Presidencia, *doctor Becerra*, o el ministro de defensa, doctor Jaunarena, puedan ser procesados por su intervención *en aquellos* hechos. Del mismo modo, muchos generales han quedado indemnes, ahora, por virtud de *estos* desprocesamientos que, de una manera detenidamente estudiada, alcanzan también a algunos oficiales de menor jerarquía, incluidos algunos que estaban vinculados al pronunciamiento militar de la Escuela de Infantería. Pero el contenido más significativo de estos desprocesamientos reside en el hecho categórico

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Diez días sin penas ni glorias

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ARG // 12. III. // FEMA.

de que los procesos no continuarán "subiendo en las jerarquías".

En este lapso intermedio de "diez días", como queda expresado más arriba, la comandancia del Ejército tuvo un par de oportunidades para expresarse frente no sólo a la coyuntura sino al conjunto de situaciones que vive la Fuerza desde diciembre de 1984, cuando se ordenó procesar y condenar a los comandantes que derrotaron a la subversión.

La primera de ellas fue en ocasión de la comida de camaradería de las Fuerzas Armadas. El presidente Alfonsín, enronquecido, con media voz para dirigirse a las Fuerzas Armadas optó por un discurso en el cual exaltó virtudes de disciplina y dejó de lado el historial reciente y fresco de la lucha contra la subversión y procedió a elogiar la gesta de Malvinas. Mientras como jefe del partido guardaba silencio por el exabrupto del candidato Angeloz, como presidente procedía a atenuar su responsabilidad por el mismo hecho frente a las Fuerzas Armadas. Pero la neta distinción emergente del silencio entre la gesta malvinense y la gesta antisubversiva puso en evidencia que la condena contra los jefes que derrotaron a los subversivos de la década del '70 continúa alimentando la verba oficial. No hubo la menor respuesta institucional frente a esta flagrante revelación oficial.

Pero del mismo modo, dos días después, en el mensaje a la Fuerza por la celebración de la efemérides patria, si se aguardó una manifestación aclaratoria de estas oscuras interpretaciones del pasado y de la historia militar argentina y si se aguardó una exposición clara y pública del pensamiento militar hubo una consiguiente y segunda frustración.

Algunas reacciones

Mucho más aún. Cuando se pensaba que habría por parte de la conducción militar una manifiesta atenuación del rigor con el que se han venido desarrollando los episodios judiciales derivados de los pronunciamientos de Semana Santa y de enero próximo pasado, las condenas contra los oficiales del regimiento de Rospenteck y la prosecución de los juicios contra los oficiales de otras unidades del interior (la de San Luis, o bien la baja ordenada contra un oficial de un regimiento del norte), parecen indicar que lo único que ha significado ese lapso de "diez días" ha sido un modo de "ganar tiempo" sin que se hayan producido hechos que justificaran las expectativas creadas.

Respecto de los oficiales de Rospenteck se menciona un encuentro mantenido por éstos con el general Díaz, jefe de personal del Estado Mayor, a los efectos de que se les fijara nuevo destino. El encuentro se produjo tras haber recuperado la libertad, por habérseles dado por cumplida la sanción que les impuso el juez militar. El jefe de personal, según versiones manejadas en medios próximos a los defensores militares de los jóvenes oficiales (el de mayor graduación alcanza al grado de teniente primero), les habría ordenado el retorno al destino que cubrían hasta su sanción, pero aclarando que "no podrán disponer de nuevo destino hasta que la Junta de Calificaciones determine si continuarán o no en las filas del Ejército", advertencia ésta que vendría a justificar, justamente, la estimación hecha en muchos medios castrenses en el sentido de que, a las sanciones disciplinarias o condenas, habrá de seguir una extendida baja de oficiales de la Fuerza, o suerte de "limpieza" en jerarquías inferiores. La advertencia hecha por el jefe del departamento de personal "no es la justa ni la que corresponde, sobre todo si se tiene en cuenta que la sentencia no está firme (fue apelada) y la Junta de Calificaciones no puede orinar hasta que se haya expedido la instancia que ha recibido la apelación por los fallos condenatorios" (alta voz castrense, dixit).

Todas las sanciones aplicadas son disciplinarias; ninguna, en consecuencia, es inhibitoria de la continuación del oficial en cuestión en las filas castrenses. Se recuerda, para el caso, situaciones como las del teniente general Carcagno, quien tenía en su foja de servicios muchos meses por sanciones disciplinarias, lo que no fue óbice para que ascendiera hasta ejercer la máxima potestad de la Fuerza. En el caso de los oficiales de Rospenteck parecería estar pesando la carga del episodio mismo que vivieron y, en consecuencia, se observa un contenido en el cual predomina, en forma flagrante, la calidad del hecho castigado implicando un juicio más político que estrictamente procesal y jurídico.

¿Contienen algunas de estas interpretaciones los documentos que, en forma silente y sin que hayan sido dados a publicidad, entregaron, el lunes de la semana anterior, al general Caridi, el general (R) Osiris Villegas (en su calidad de defensor militar de procesados y presidente de la comisión que reúne a los defensores militares de los procesados) y el general (en actividad y sin destino) Fausto González (defensor de algunos oficiales, entre ellos algunos de los condenados del regimiento Rospenteck), en los que se cuestiona severamente el proceder de la jefatura militar en cuanto a la designación y sustitución de los jueces militares, tanto como los criterios seguidos con quienes han sido ya juzgados y condenados, aunque sólo fuera a sanciones disciplinarias?

En otras palabras, ambos documentos parecen estar orientados a plantear si existirá una convalidación de una suerte de acción persecutoria por los hechos originados en Semana Santa en la Escuela de Infantería Teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Reflexiones de un militar retirado

Junto a estos dos documentos, es imposible dejar de consignar un tercer documento remitido al jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Caridi, por el coronel (R) Julio Sócrates Fernández, en el cual se historian los últimos sucesos ocurridos en la Fuerza y se destaca que éstos han venido a expresarse de modo crítico con el cambio de jueces ocurrido en fecha reciente al ser sustituido el coronel Sierra por el general Machinandiarena.

"El reemplazo de un juez por otro —dice el documento remitido por el coronel Fernández al general Caridi— no afecta el principio del juez natural, pero la garantía mencionada se ve vulnerada cuando el juez es cambiado en contra del sistema legal establecido o cuando un órgano diferente asume la función judicial.

"En el caso de cambio de tribunal existe jurisprudencia (según he sido asesorado) —dice— que no afecta la garantía del juez natural cuando obedece a una norma de organización judicial (que es general, impersonal y objetiva). No sería así si una decisión política (aun en forma de ley) estableciese que el proceso tal será atendido en adelante por un juez designado para el caso. En ese supuesto, además de la garantía del juez natural, se habría violado la igualdad ante la ley (artículo 18 y 16 de la Constitución Nacional)" hecho éste que, aunque el coronel Fernández no lo mencione, refiere exactamente la situación imperante en los juicios ordenados por el presidente Alfonsín —y acatados por algunos jueces— contra los comandantes que derrotaron a la subversión.

"El artículo 18 prohíbe —continúa el coronel Fernández— que para el juzgamiento de una causa determinada se forme una comisión especial o se nombre un juez determinado para el caso."

Reclama, en seguida, que se establezca "si hubo excusación o no, o solicitud de relevo del juez actuante y el precepto legal en que dicha solicitud se encuadra" y "si la designación del nuevo juez en reemplazo del anterior se ajusta a preceptos legales".

Recuerda que los tribunales militares no son "comisiones especiales" y que su designación "no queda librada al criterio del PEN (y mucho menos del JEMGE) sino que la ley establece previamente, en forma objetiva, los requisitos de tal designación. En sentido contrario —consigna— si el PEN o uno de sus subordinados nombrara o removiera a los jueces militares a su solo criterio, estaría afectada la garantía constitucional del artículo 18 de la Constitución Nacional". Y añade: "La designación del señor general Francisco Machinandiarena resultaría sorprendente e injustificable en razón de haber sido comandante de la Brigada de Infantería 6 (Neuquén), durante los referidos episodios, soportando la negativa de sus oficiales para la represión, conforme lo consignan los medios de difusión" y "en consecuencia, sería juez y parte, lo que constituiría un hecho inadmisible".

Duodécimo documento de la "cohesión"

También en este lapso de incierta expectativa de diez días, la comisión de cohesión del Ejército Argentino ha difundido su duodécimo documento que fuera distribuido en medios castrenses, políticos y legislativos, en coincidencia con la fecha patria, y que lleva como título el de un "Mensaje al comandante en jefe de las Fuerzas Armadas", o sea, probablemente, en la jerarquía institucional de la República, al propio doctor Raúl Alfonsín.

El documento comienza recordando la fecha patria y se propone informar al "comandante en jefe" acerca de "la grave situación que vive nuestro Ejército, porque consideramos que la actual cúpula, tal cual ocurrió con la responsable de los graves acontecimientos de Semana Santa, elude actualizarlo acerca de la verdadera magnitud de los problemas vigentes y la subsecuente crisis que puede volver a emerger dramáticamente".

Sostiene que hay "dos versiones opuestas sobre la situación" a las que denomina "la historia oficial que la cúpula sostiene para mantener inalterables sus privilegios" y "la historia verdadera que refleja una realidad apremiante que muchos se preocupan por ignorar".

Atribuye a la primera versión la descripción de "un Ejército consolidado a través del ejercicio de un mando ecuánime" en tanto "la segunda expresa que la institución está detenida en el tiempo, más aun, retrocede, su nivel profesional es cada vez menor y su capacidad operativa por demás precaria. Pero lo que es peor —añade— el estado espiritual de sus cuadros ha descendido hasta niveles inéditos, particularmente su juventud que no encuentra ejemplos, ideas renovadoras, motivaciones y consecuentemente esperanzas y fe en el futuro."

En un capítulo titulado "Maquiavelismo" acusa a la cúpula actual de la Fuerza de "dividir para reinar" y añade: "Recientemente, un conspicuo general de la cúpula, que se jacta entre sus íntimos de ser el cerebro gris detrás de la escena, expresó barbaridades sobre lo negativo para la unión del Ejército, de la existencia de especialidades (paracaidismo, comandos, montaña, etcétera) exaltando el aporte profesional de oficiales sin ninguna aptitud especial (como él)". Añade que "ignoró absolutamente las enseñanzas de *Malvinas*" y presentó "una imagen de la infantería que él concibe, la cual pudo haber satisfecho a los conductores de la primera guerra mundial, hace más de 70 años". Finaliza el capítulo señalando que el mismo jefe al que hace referencia "recientemente demostrando su duplicidad, convocó a una reunión de su arma (artillería), para analizar 'la forma de imponer la política de la misma' (en realidad su política, para su beneficio y el de sus inmediatos acólitos) en el Ejército".

Afirma que existe un "sistemático abuso de autoridad" ejerciendo "la venganza contra quienes enarbolaron las banderas del 'operativo Dignidad' ", denunciando "la manipulación de la Justicia, especialmente las presiones sobre los jueces de instrucción y su cambio arbitrario cuando estos pretenden mantener su independencia" así como "las presiones psicológicas y materiales a las que se somete a familiares y las condiciones de detención que violan las determinaciones del Código de Justicia Militar" y el hecho de que se jacten "de poseer un poder omnímodo sin limitaciones".

"Un ejemplo, entre tantos —continúa, agravando el contenido de sus denuncias y el mismo lenguaje directo y denunciativo empleado en el documento— lo constituye el comandante de la VI Brigada, caracterizado a través de su carrera —asevera el texto— por una ambición" que se llega a calificar, en el documento, en forma grave —"que lo lleva a proyectarse por sobre las cabezas de sus camaradas, a costa de cualquier principio ético. La forma en que ha manejado los sumarios de esa Gran Unidad, ha sido abierta y escandalosa y, más aún, su absoluto desprecio por los familiares de oficiales y suboficiales detenidos, a quienes ha sometido a sufrimientos y privaciones para afirmar 'su particular sentido de justicia' ".

Formula también en el documento dirigido al doctor Alfonsín, severas críticas contra el actual director del Colegio Militar "quien en su afán de presentar un instituto sin novedad y hacer méritos" para seguir haciendo lo que el documento denomina "trepando", emplea "una metodología irracional caracterizada por reacciones" con la cual "no sólo arremete contra las convicciones religiosas firmemente arraigadas, sino también contra quienes, caso reciente del suboficial Ionni, con firmeza defienden sus verdades y la dignidad del Ejército".

El documento sostiene que se mencionan ambos casos como ejemplos de lo que la "comisión de cohesión" considera "una cúpula fracasada".

El documento dirigido a Alfonsín analiza en seguida los hechos cometidos por los mayores Ferrer y Damico, sosteniendo que "hemos sido sacudidos por la grave falta cometida" por ellos y "pese a que no compartimos su burda acción —asevera el texto— afirmamos que no son corruptos, como lo proclama la cúpula que indudablemente encuentra en este episodio argumentos explotables para sus propios fines. Tanto uno como el otro —razona, con criterio permisivo y escasamente enérgico, el documento— son hombres desesperados que luchan por la recuperación institucional y en su afán de obtener fondos, han recurrido a procedimientos incompatibles", se fustiga, finalmente.

Amnistía y relevamiento

Tras otras consideraciones de similar gravedad, el documento se dirige al comandante en jefe (obviamente el doctor Alfonsín) reclamando que decrete "una amplia amnistía interna en el Ejército, con relación a los hechos de Semana Santa y Monte Caseros, recuperando, sin consecuencias para su futuro, a todos los oficiales y suboficiales que creyeron sanamente defender la dignidad de la institución".

Asimismo, reclama que se proceda a "relevar a la actual cúpula militar por su ineficacia manifiesta para conducir al Ejército, colocando al frente de la institución a hombres que gocen de la confianza general por su probidad, capacidad profesional e ideas renovadoras, y trabajen eficientemente por el Ejército grande al servicio de la República".

Un hecho que cabe distinguir es que todo el documento parece única y estrictamente fincado en el tema de Semana Santa y de Monte Caseros, sin mención y con olvido manifiesto de los temas y procesos vinculados a la lucha contra la subversión y a la guerra de las Malvinas. Es más notorio el tema cuando se observa que al mencionar la "amnistía" pasa de largo por ambos asuntos y se centra, específica y puntualmente, en los dos episodios mencionados.

La Prensa 25/6/88

Aplican la "obediencia debida" a 16 oficiales del Ejército

La Corte Suprema de Justicia dispuso el desprocesamiento de 16 oficiales del Ejército y 9 miembros de servicios de seguridad, imputados por graves delitos contra los derechos humanos durante la lucha antisubversiva por aplicación de la ley 23.521, de obediencia debida.

La decisión comprende a procesados por la Cámara Federal de Bahía Blanca, en jurisdicción del entonces V Cuerpo de Ejército, aunque sigue encausado el general (R) José Sexton, porque no solicitó el beneficio de la obediencia debida.

En el caso de quien era comandante de la referida unidad del Ejército, general (R) Osvaldo Azpitarte, la Corte Suprema no se pronunció, porque su causa está suspendida por la Cámara Federal de Bahía Blanca, en razón de que sufrió un derrame cerebral que le impide expresarse en forma oral o por escrito.

Con respecto al general (R) Adel Vilas y al coronel (R) Abel Catuzzi, el alto tribunal dispuso, además de la aplicación de la ley de obediencia debida a su respecto, la libertad inmediata.

Oficiales desprocesados

Los oficiales del Ejército desprocesados, aparte de Vilas y Catuzzi, son Aldo Alvarez, Rafael de Piano, Osvaldo Páez, Rodolfo Dapena, Rubén Ferreti, Enrique Olea, Mario Gómez Arena, Argentino Tauber, Hugo Delme, Juan Bruzzone, Alfio Annino, Oscar Reinhold, Luis Farías Barrera y Jorge Streich.

También quedó extinguida la acción penal contra los suboficiales Santiago Cruciani y Julio Oviedo, los oficiales de la Policía Federal, Vicente Forchetti, Jorge González y Héctor Abelleira; de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Gustavo Boccalari y Luis Cadierno; de la policía de Neuquén, Héctor Mendoza.

Asimismo, fueron desprocesados el oficial del Servicio Penitenciario Federal Gabino de Carlo; el oficial del Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires Leonardo Núñez y el ex agente de inteligencia Raúl Guglielminetti.

El alto tribunal revocó la declaración de inconstitucionalidad que había dispuesto la Cámara Federal de Bahía Blanca y, por tanto, aplicó sus beneficios a todos los procesados.

La Corte Suprema de Justicia consideró atendibles las razones expuestas en su defensa por el general (R) Vilas, quien señaló que si bien fue jefe de subzona 51, no tenía independencia de actuación porque su comando coincidía con el del V Cuerpo, que estaba a cargo del general Azpitarte.

El fallo firmado en mayoría por el presidente del alto tribunal José Caballero y los ministros Augusto Belluscio, Carlos Fayt y Enrique Petracchi, este último según su voto, con la disidencia del juez Jorge Bacque, quien mantuvo su posición de declarar inconstitucional a la ley 23.521, de obediencia debida. (NA)

084

Retiro del general Fausto Marcelo González

La Prensa 19/7/88

Las reacciones de Caridi

Por Daniel Lupa

A mediados de la semana pasada el estado de disponibilidad del general de brigada Fausto Marcelo González se convirtió en retiro, dispuesto por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Dante Caridi.

La decisión fue una sanción, al parecer, acompañada horas más tarde, por un arresto de quince días. En realidad, técnicamente la decisión del retiro se produjo en la fecha límite -24 horas antes o exactamente- de cumplirse el año de haber dispuesto el mismo general Caridi su relevo como segundo jefe -su segundo- del Estado Mayor General del Ejército, hecho que se produjo el 14 de julio de 1987, menos de tres meses después de haber sido designado para desempeñarse en aquel cargo.

El general Fausto M. González fue designado para el cargo del que fue defenestrado por el general José Dante Caridi, el 22 de abril de 1987. Como se recordará, tras los sucesos de Semana Santa y haberse pactado la solución del conflicto suscitado por la resistencia de la anterior conducción militar a una conducción acorde con los temperamentos castrenses, se designó al general Caridi para conducir el Estado Mayor de la Fuerza. Pero esta designación no parece haber sido suficientemente contemplativa de los reclamos de los cuadros militares dominantes en los episodios de Semana Santa, por lo cual un remezón registrado en Tucumán y Salta, apenas 36 horas después de haberse encontrado vías para el pacto del "Domingo de Ramos", determinó que se procediera a designar como segundo jefe al general de brigada González.

¿Hubo desacuerdos de fondo tan significativos como para que el general Caridi decidiera el relevo y posterior pase a disponibilidad del jefe ahora pasado a retiro y sancionado? ¿Hubo un perfil de inicial acercamiento y posterior alejamiento de los principios de Semana Santa en la conducción máxima de la Fuerza que haya podido determinar aquella actitud? Algunos documentos indicarían que este fenómeno de acercamiento y alejamiento se produjo y que el general González habría intentado, desde su posición, continuar con fidelidad a aquellos compromisos, suscitándose entonces la breve escaramuza que concluyó por destituirlo y pasarlo a situación de disponibilidad.

Posteriormente, el general González, ya en situación de disponibilidad, fue defensor de uno de los encausados por los conflictos castrenses de enero pasado; actuó, en este sentido, como defensor militar de un joven oficial del regimiento de Rospentek.

Por lo que se sabe, y conforme a las informaciones "de pasillo" castrenses tanto como las que se manejan en el ámbito político, desde donde se siguen atentamente las sucesivas crisis castrenses -y también ésta- de los últimos tiempos, el general González habría entregado -tal como "La Prensa" lo consignó en este mismo espacio el martes de la semana anterior- al ministro Jaunarena una nota acerca del curso seguido en la tramitación de los juicios seguidos contra los actores de los sucesos de enero último.

Esta última nota estaba fechada el 1º de julio. Pero el 12 de este mismo mes, es decir el martes pasado, el general González -casi al borde de cumplirse un año de su paso a disponibilidad, dirigió otra nota, bastante más extensa y detallada, al propio general José Dante Caridi. Según las mismas versiones, la habría llevado por su propia mano y la habría entregado, precisamente, en la secretaría privada del general Caridi, en el Edificio Libertador. Esta habría sido entregada por personal de la secretaría en mano, al propio general Caridi, en forma inmediata. El alto jefe castrense no mostró intención alguna, en la

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Las reacciones de Caridi

(Viene de la pág. 1 col. 3)

oportunidad, de recibir o entrevistarse con su par y subordinado si bien en medios políticos se afirmaba que, en oportunidades anteriores, habrían llegado versiones según las cuales intermediarios oficiosos habrían sugerido la conveniencia y oportunidad de una entrevista entre ambos que, sin embargo, no se habría producido. Se descartaba la exactitud de esta última versión ya que, de otro modo, el general Caridi habría tenido oportunidad de conversar con el jefe por él destituido y colocado en situación de disponibilidad y, ahora, pasado a retiro y sancionando con un arresto, cosa que no hizo.

La Justicia militar

La nota dirigida al ministro de defensa —con copia remitida simultáneamente al general Caridi— lleva fecha del 1º de julio próximo pasado, con el "objeto: informar y solicitar", encabezada por un párrafo definitorio de la situación imperante en ese momento: "en mi carácter de general de la Nación —dice el general González— me dirijo al señor ministro de defensa a efectos de llevar a su conocimiento una serie de publicaciones periodísticas que afectarían la dignidad de la Justicia militar. He considerado —añade— como más conveniente esta vía teniendo en cuenta la última conversación personal con el señor ministro y porque del requerimiento que al final formulo, podrían derivarse responsabilidades para la conducción del Ejército".

A continuación menciona publicaciones registradas en "La Prensa", con fecha 22 de junio; en "Ambito Financiero", con fecha 15 de junio y de "La Nación" de fecha 10 de junio último, acerca de la sustitución del coronel Serra por el general Machinandiarena como juez militar para atender los temas de Semana Santa y de enero pasado.

"Existe una evidente contradicción —sostiene el jefe militar retirado y sancionado— entre los tres documentos ya que, en el primero, el juez manifiesta su intención de retener el sumario y solicita más tiempo; en el segundo se hace alusión al artículo 186 —Código de Justicia Militar exclusivamente, que impone al juez seguir 'llevando, entre tanto, la instrucción adelante'; por último el tercero da como causa del reemplazo del juez, un pedido del mismo por falta de jerarquía.

"A todo esto —añade— deben sumarse los antecedentes del juez nombrado a quien algunos defensores ya habrían pedido su exclusión y otros estarían dispuestos a pedir su recusación. La circunstancia de otros cambios de jueces, ya producidos en la misma causa, no suficientemente claros, en fecha relativamente reciente y la exclusión del juez que naturalmente por su jerarquía debió ser quien recibiera el sumario (general Sotomayor), han producido una serie de comentarios en distintos medios de comunicación social.

"Estos comentarios —continúa— y las conclusiones que se extraen de los mencionados documentos 'oficiales' dejarían dudas sobre la imparcialidad en la administración de justicia y en el respeto debido a la independencia de criterio de los jueces.

"Considero que la justicia es la base de la disciplina, siendo un deber de todo oficial custodiar este principio y en particular a la Justicia militar en sí misma. Aprecio que aceptar la manipulación de la justicia significa aceptar que se atente contra el estado de derecho y contra la base de la disciplina militar. Por esta razón solicito al señor ministro quiera tener a bien ordenar se me comunique por el conducto que considere conveniente la autenticidad o no de los documentos referidos en los puntos 1,2 3 (los referidos a las publicaciones periodísticas) a fin de adecuar mi actitud como general de la Nación. Asimismo, informo al señor ministro que copia de la presente nota será remitida al jefe del Estado Mayor General del Ejército".

Evaluación crítica

Pero el martes de la semana pasada, el general González entregaba, como queda consignada, en la propia secretaría del general Caridi, un extenso documento consignando con el "Objeto: elevar apreciación y proposición", en el que se expresaba lo siguiente:

"En julio de 1987 fui separado del cargo subjefe del EMGE, por la misma persona que tres meses antes, en ocasión de los sucesos de Semana Santa, me ofreció dicha responsabilidad. En aquella oportunidad acepté tolerar esa medida a la vez sorprendente e inconsulta como aporte a la unión del Ejército que tan gravemente había sido resquebrajada en las críticas circunstancias apuntadas.

"Soporté así que, para justificar mi desplazamiento, se mencionara en forma pública y reservada argumentos inconsistentes e inexactos y se tergiversaran mis procedimientos y actitudes. Todo ello fue utilizado para asegurar el manejo sin limitaciones de la Institución, por parte de aquellos que deseaban imponer sus designios no sólo sobre quienes, equivocando o no el procedimiento, levantaron las banderas de la dignidad, sino también sobre sus sospechados simpatizantes.

"Hoy, a un año de aquellos acontecimientos, la maniobra ha quedado develada en toda su magnitud, con las últimas resoluciones sobre las designaciones de jueces, desprocesamientos y eliminaciones. La expectativa de ver cohesionada la Fuerza y restablecida la credibilidad y la confianza se ha desvanecido.

"Por ello he decidido como general de la Nación romper el silencio voluntariamente mantenido y decir mi verdad ante usted, el Ejército a quien me debo y la opinión pública, como una contribución a la comprensión del momento histórico y con la esperanza de que ello sea útil a la cohesión del Ejército, al mantenimiento de un real estado de derecho y a la estabilidad de las instituciones de la República. Considero necesario analizar crudamente la realidad y dar una opinión sobre el Ejército del futuro.

"La situación del Ejército"

"El Ejército atraviesa hoy una una grave situación a la que no se ha encontrado una solución adecuada, afirmó el jefe ahora retirado. La confusión de conceptos y valores básicos a la par de una falta de realismo en las apreciaciones traen aparejados resoluciones contraproducentes, la desconfianzas, la incomunicación y hasta el odio se han instalado en los escalones superiores, intermedio y subalternos, abriendo nuevas heridas.

"Se confunde disciplina con subordinación ciega, se opone éste concepto a la dignidad y la lealtad y se mezcla altivez con arrogancia. Se olvida que la sujeción de todos a la Justicia firme pero honesta, imparcial pero humana es la base de la disciplina y que sin ella, la jerarquía se descacredita y se envilece el mando.

"La situación espiritual de los cuadros refleja incertidumbre, angustia, desazón e incomprensión y lógicamente hace languidecer las vocaciones y le quita contenido a la profesionalidad. El mando abusivo que se manifestaría en el manipuleo de la Justicia, el descrédito del concepto de honor militar y el avasallamiento espiritual y material del subalterno, producen la insubordinación mental, el reclamo a veces airado, el temor a lo imprevisible, la desconfianza y un sentimiento de impotencia. Todos estos disvalores han llevado a destacados provesionales a la adopción de actitudes extremas, contestatarias del sistema impuesto.

"Paradójicamente entonces, mediante la aplicación de esta disciplina y la instrumentación de esos valores, en lugar de obtener la cohesión parecería haberse llevado al Ejército a una sectarización apenas disimulada, donde cada grupo se cree dueño de la verdad y trata de imponerla al resto olvidando que la única verdad es el cumplimiento del deber militar y la unión de la Fuerza al servicio de los valores trascendentes que le impone la Constitución Nacional.

"La institución no puede ser manejada con una política de enfrentamiento donde hay réprobos y elegidos; donde quienes se manifiestan adherentes a los sentimientos de dignidad son perseguidos; donde los que optaron por capacitarse adquiriendo una especialidad de combate son considerados sediciosos; donde se desprocesa al superior y se elimina al subalterno; donde se corrompe la Justicia y se oculta la verdad. Más aún cuando paralelamente se refuerzan grupos o sectores, mediante lisonjas o promesas a fin de constituir elementos de represión contra los que no comparten esa política.

"Los graves inconvenientes presupuestos agravados por una equivocada asignación de prioridades, limitan el desarrollo pleno de las potencialidades individuales y grupales, debilitan seriamente la capacidad operativa, reducen el ejercicio profesional y llevan a los cuadros al doble empleo con el consiguiente deterioro de su capacitación.

"Uno de los sentimientos más generalizado y firme entre los integrantes de la Fuerza es su preservación de los ataques insidiosos de sectores con intereses definidos, los cuales no han cesado aunque adopten distinta metodología. El conformismo de la superioridad con estos hechos o su incapacidad para enfrentarlos con decisión y creatividad genera en los cuadros la sensación de que están desprotegidos, olvidados y hasta despreciados incrementándose el sentimiento de desconfianza y oposición que los lleva a reclamar el jefe que necesitan y el comandante que aspiran.

"Esta descarnada visión de la realidad y las ideas sobre el futuro tienen por objeto evitar el agotamiento vital de la institución y el nacimiento de un Ejército apto para exteriorizaciones formales pero incapaz de defender la Patria con el indomable espíritu de sus hombres y la capacidad decisiva de sus medios operativos o lo que es igualmente grave de un Ejército que se consuma en reyertas producto de un enfrentamiento permanente.

Futuro del Ejército

Analiza más adelante el objetivo del Ejército que define como "un eficaz instrumento para la defensa de la patria" que debe estar "espiritual y técnicamente dispuesto en todo momento, no sólo para enfrentar los conflictos actuales al servicio de la conducción política, sino también un plan de desarrollo coherente y realista que perfeccione sus capacidades".

Añade que debe estar fundado "en los principios de la patria grande y no en los mezquinos intereses de grupos, integrado armónicamente en el Estado y la sociedad que lo nutre, participando de las decisiones que le competen y respaldando el libre juego de las instituciones republicanas.

"Para ello, advierte, es necesario una conducción que ejerza un real liderazgo, con ideas renovadas y actitud convocante pero también un impostergable proceso de modernización que debe manifestarse en la mentalidad, los métodos, la tecnología y la doctrina".

Propende, igualmente, a extraer conclusiones del pasado reciente como el caso –único que menciona– de Malvinas (nada dice de la guerra contra la subversión) y reclama la profesionalización de los cuadros. "El Ejército, dice, vale por lo que valen sus conductores, por lo cual esa función, aun en la fracción más pequeña, debe ser el objetivo permanente de oficiales y suboficiales".

"Los principios morales del Gran Capitán deben restablecerse, al igual que la subordinación confiada de la que hablan nuestros reglamentos. La franqueza, la independencia de criterio, las personalidades firmes pero no obstinadas, el asesoramiento sincero, la lealtad de superior y subalterno, son los valores que forjaron al Ejército de la Independencia, de la organización nacional y el de la República y serán los que consoliden y enaltezcan el Ejército del futuro.

"Hoy como hace un año —concluye en los párrafos finales de su extensa presentación—, considero que el Ejército debe retomar la senda de la dignidad, el honor y la justicia, sin rencores ni venganzas, sin manipulaciones ni interpretaciones acomodaticias, uniendo a todos sus integrantes bajo la bandera del deber, la honestidad y el ejemplo. Creo que si mis opiniones de entonces se hubieran ejecutado, se habrían evitado enfrentamientos dolorosos que pudieron ser trágicos. Creo que si no se busca la cohesión, la profesionalización y una verdadera modernización del Ejército seguirá debatiéndose entre el autoritarismo y la impotencia entre el sectarismo y la incomunicación que pueden hacerlo inoperante, quitando solidez a las instituciones de la República y fortaleza a la defensa de la patria."

Causales del retiro

Se ha alegado en los trascendidos y semioficiosas informaciones que la decisión de pasar a retiro al general González obedece al hecho de haberse dirigido al ministro de defensa sin cubrir el escalón intermedio necesario, cual sería solicitar permiso, para hacerlo, al general Caridi. La presentación ante el ministro Jaunarena está fechada el 1º de julio. Pasaron, en realidad, doce días para que este paso del general González se considerara un motivo suficiente para ordenar su pase a retiro y para aplicarle, a posteriori o casi simultáneamente —ya en retiro por un acto cometido en actividad—, una sanción de arresto de quince días.

Pero parece ser automático el encadenamiento entre este último documento presentado por el general González y la decisión del jefe del Estado Mayor de pasarlo a retiro y sancionarlo. ¿Cuál de las dos misivas del general González han desencadenado las reacciones del general Caridi? Porque, después de todo, otro defensor militar de presos y técnicamente el presidente de una comisión "ad hoc" de defensores militares, el general Osiris Villegas, en la misma oportunidad que el general González, presentó una nota de similar tenor acerca de los mismos hechos registrados en la Justicia militar sin que se tenga noticia acerca de una decisión de este tipo adoptada contra el. De manera que cabe imaginar que esta primera nota del 1º de julio podría no haber sido la causa real para castigar esta diferencia de opinión entre dos jefes.

Sin embargo, queda pendiente un tema en este conjunto de notas: ¿No habrá respuesta al pedido formulado, cuando era todavía un general en actividad, al ministro de defensa, acerca de los desacuerdos y notas estridentes registrados en el ámbito de la Justicia militar? ¿O el apresuramiento de su retiro se produce, esta vez, concatenado con esa nota pero con la intención de evitar una respuesta a la misma? El argumento de que la nota se ha hecho pública ¿alcanza también para mantener silencio ante la opinión pública acerca de una explicación clara respecto de los cursos de acción que se han seguido (¿y se siguen?) en torno del crítico y poco claro tema?

Estas cuestiones son las que parecen quedar pendientes, aparte de las íntimas y reales razones para determinar el pase a retiro del jefe superior. Y aquí habría que dejar en claro que en ninguna información oficial se menciona que lo habitual es que el estado de disponibilidad tiene un lapso de un año, sino que se hace hincapié en la intención de una decisión política, fundada en los procedimientos del jefe sancionado. Cosas curiosas, sin duda.

064

AR6//F. MILITAR//FF.AA.

La ley de defensa y la cuestión militar

Por Miguel Angel Toma (*)
(Para LA NACION)

La aprobación de la nueva ley de defensa, producto final de la iniciativa asumida por el justicialismo con el proyecto presentado en mayo de 1984, viene a convertirse en un hecho relevante en la compleja relación entre el poder civil y las instituciones militares, propia de toda instancia de consolidación del sistema democrático.

El consenso obtenido entre las fuerzas políticas mayoritarias respecto de esta ley indica el grado de madurez alcanzado por la sociedad argentina y viene a culminar el debate acerca del rol que deben cumplir las FF.AA.

El acuerdo para desterrar la nefasta "doctrina de la seguridad nacional" abre también insospechadas perspectivas para las propias instituciones castrenses y para una auténtica realización personal de quienes conforman los cuadros militares.

Sobre la base de la estabilidad democrática y del cumplimiento de esta ley, nunca más las FF.AA. podrán ser instrumentadas como soporte político de proyectos de vaciamiento del país, ni se verán relegadas al triste papel de ser enfrentadas con el pueblo que las nutre. Por el contrario, se les devuelve la honrosa misión de ser el brazo armado de la Nación para preservar su integridad y su soberanía frente a cualquier agresión externa.

De allí que no se contemplen hipótesis de conflicto interno, porque una cosa es la defensa nacional –uno de cuyos componentes es el militar– y otra, muy distinta, es la seguridad de los habitantes que debe ser velada –precisamente– por las fuerzas de seguridad y policiales.

Quienes se oponen a este criterio, que no tiene nada de ingenuo, en realidad son los verdaderos aunque solapados enemigos de las instituciones militares. Quienes lo apoyamos, apostamos a la democracia y a la jerarquización de las mismas. Somos quienes no queremos manipularlas a favor de intereses contrarios a la Nación ni usarlas "mientras convenga" para después dejarlas liberadas a su suerte, mientras que los que se beneficiaron con su instrumentación disfrutan libremente de los beneficios obtenidos, como ocurrió y ocurre con la mayoría de los ideólogos y responsables de la última dictadura.

Reorganización

Pero no basta simplemente con determinar el rol que deben cumplir. Es insoslayable avanzar en el proceso de reorganización militar para hacerlas eficientes en el cumplimiento de su tarea específica. La elaboración y aprobación de leyes complementarias, en las que el peronismo está trabajando intensamente, tales como las leyes orgánicas vinculadas al planeamiento logístico, educación militar y accionar conjunto de las fuerzas, producción para la defensa, organización territorial y movilización (servicio militar y civil), leyes orgánicas de Gendarmería y Prefectura, y ley sobre el sistema nacional de información e inteligencia con control parlamentario, son el paso siguiente obligado para contar con el andamiaje jurídico en el cual sustentar la ya mencionada –e incomprensiblemente demorada– reorganización militar.

Aspiramos a que el peronismo triunfante en 1989 lleve a cabo esta transformación sin la cual no se removerían las causas profundas de la inestabilidad institucional.

Creemos que es desgastante para el sistema democrático seguir conteniendo o reprimiendo sólo los síntomas convulsivos (como Semana Santa o Monte Caseros) en que se manifiestan las cuestiones no resueltas (o mal resueltas) del pasado.

Mientras persista la falta de una política de largo alcance para el tratamiento de la cuestión militar, seguirán siendo los desencuentros del pasado la sustancia de la relación entre civiles y uniformados. Es imperioso, entonces, fijar y avanzar hacia objetivos comunes para que sean las coincidencias en el futuro el nexo vinculante de un trabajo compartido. La reconstrucción de la Nación en libertad, con justicia y democracia, es un desafío tan grande que incluye a todos los argentinos, se vistan como se vistan. Sólo están fuera de esto los responsables por derecha o por izquierda de la subversión y el terrorismo de Estado. Es por ello, también, que no admitimos, ni desde la ética ni desde la política, cualquier intento de amnistía que consagre la impunidad en el seno de la sociedad argentina.

La coyuntura

Sin embargo, todo lo dicho no dejaría de ser una expresión de deseos o una apelación voluntarista a la buena conciencia, si no viene acompañado de acciones de corto plazo.

Es imperioso, en primer término, restablecer sólidamente la disciplina interna y la cadena de mandos, dos condiciones sin las cuales no hay FF. AA. Para ello, es imprescindible acelerar la tramitación de las causas vinculadas a la guerra de Malvinas diferenciando la responsabilidad que les cabe a quienes nos condujeron política y militarmente a la derrota, del valor demostrado por quienes combatieron aun en las más adversas condiciones, frente a un enemigo infinitamente superior en lo material; lo que sí debe ser reivindicado y sacado de ese manto de olvido con que intentaron cubrirlo los mismos que nos llevaron al fracaso.

Igualmente es necesario avanzar rápido en los juicios a los oficiales directamente involucrados en los sucesos de Semana Santa y Monte Caseros. En este caso, la firmeza debe ir acompañada de prudencia y ecuanimidad. No se puede ni se debe convertir a aquellos acontecimientos en excusa para una suerte de "macarthysmo" o caza de brujas en la que se persiga o sancione a oficiales por su manera de pensar y no por conductas debidamente comprobadas.

Un criterio simplista o intencionado en la evaluación de ambas instancias puede reactivar fricciones, creando así las condiciones apropiadas para que sectores interesados –especialmente algunos retirados provenientes de la entraña misma de la dictadura– lucren con el resentimiento, la desprotección o el prejuicio ideológico.

Y es imperioso, en segundo término, abordar creativamente el problema derivado de la obsolescencia o falta de equipamiento de las FF.AA. Si las pretendemos con un alto nivel profesional y ocupadas en sus tareas específicas, sin que caigan en la frustración, como señalábamos al principio, es necesario dotarlas de los medios adecuados. Así como no queremos FF. AA. lanzadas al abordaje del poder político, tampoco las queremos al estilo de una Guardia Nacional centroamericana.

Racionalización

Para ello no se requiere aumentar el presupuesto militar restando esos fondos a las urgentes necesidades que hoy angustian al pueblo argentino, como la educación, la salud, la vivienda o los sueldos de los jubilados. Todo lo contrario. Se deben racionalizar los gastos de defensa utilizando al máximo y bien los recursos que hoy se disponen.

Es un objetivo del peronismo, a través del intercambio y de la integración con otros países, dinamizar la producción para la defensa y obtener de allí los fondos necesarios para, en el corto plazo, cumplir con un reequipamiento básico y lograr el autosostenimiento del presupuesto militar antes de mediados de la próxima década. Esto no es una utopía. Disponemos de la infraestructura y del desarrollo tecnológico necesarios para, con una adecuada racionalización y reactivación del sector, alcanzar esa meta.

La clase política argentina en los últimos tiempos ha hecho un esfuerzo por sacar la cuestión militar de la puja electoral, porque ha entendido que esto no es cuestión de un partido u otro, sino una problemática permanente y global de la Nación.

Nadie duda de que el gobierno radical, especialmente después del 6 de septiembre, ha mostrado en todo su patetismo la incapacidad para resolver la crisis argentina. Sin embargo, esto no es excusa para que los grupúsculos –bien identificados– que pretenden crear la sensación de "vacío de poder", vayan a tener oportunidad de concretar su sueño desestabilizador.

No sólo el sentimiento generalizado en la inmensa mayoría de los oficiales de que no es solución para el país ni para las propias instituciones armadas la vuelta al autocratismo, es freno a estos devaneos. Lo es, y en grado superlativo, la existencia de una alternativa de poder, encarnada por el justicialismo, que, porque ha hecho su propia democratización interna, puede garantizar la democracia en la Argentina. Y porque, además, tiene una propuesta clara para, en el marco de las transformaciones necesarias, instrumentar el definitivo reencuentro de los argentinos. (c) LA NACION

01101

(*) Diputado Nacional (P.J. Capital)

084

"Cohesión" militar

¿Se profundiza la crisis?

ARG// F. ARMADAS//FF.AA.

Por Daniel Lupa

Contrariamente a las versiones circuladas, la Junta de Calificaciones no habría podido adoptar resoluciones en las fojas de servicio que se le sometieron, correspondientes al personal vinculado con los hechos de Semana Santa y de Monte Caseros.

La razón más atinada manejada en los "pasillos" castrenses para explicar esta imposibilidad estaría fundada en el hecho de que están demorados los veredictos judiciales. Uno de ellos, concerniente a los episodios registrados en enero en el regimiento con asiento en la localidad santacruceña de Rospenteck, debía fallarse ayer, pero la decisión del Tribunal fue diferida hasta el lunes o martes próximos. Es en esa oportunidad cuando es posible aguardar algún tipo de pronunciamiento de los defensores militares de los acusados acerca de las instancias siguientes. Y sólo después de este primer paso, probablemente —y si no hay que aguardar al veredicto de la segunda instancia como resultado de apelaciones legales inevitables— la Junta de Calificaciones estará en condiciones de adoptar decisiones sobre el estado de revista de los oficiales.

Por ello tuvo mayor gravitación, hasta la jornada de la víspera —y quizá reiterándose hoy, en el cierre de las deliberaciones— la reunión realizada por los mandos del Ejército para considerar diversos tópicos y, fundamentalmente, los que hacen a la conducción y algunos ribetes políticos de esta problemática.

En principio, se supo que los problemas derivados de los juicios que se siguen en diversas unidades contra oficiales subalternos y jefes comprometidos en los hechos de Semana Santa y de Monte Caseros, fueron planteados por no pocos de los jefes de unidades de diversos puntos del país que participaron de las reuniones.

Los problemas ventilados corresponden a dos órdenes genéricos de asuntos: a) las decisiones acerca de algunos destinos dispuestos por la superioridad para oficiales, que resultarían tema controversial y que no tendrían, a juicio de algunos jefes, una explicación amplia; b) la permanencia de algunos jefes de unidades en sus cargos, tras los sucesos de enero, pese a haber sido desobedecidos por sus subalternos, lo que trae aparejado malestar y cierto grado de tirantez o tensión por los elementos de indisciplina implícitos en tal situación.

En principio, los antecedentes de la sustitución del coronel Serra como juez militar para entender en las causas pendientes de resolución pasa a constituir un elemento de análisis adicional. Se afirma que los elementos de juicio fueron reclamados en dos oportunidades de las reuniones realizadas en la víspera y que un informe detallado acerca del asunto habría sido presentado oralmente por el general Caridi, sin que se conozca, por el momento, la reacción u observaciones a las que pudo haber dado lugar.

Décimo "documento"

Es en medio de estos antecedentes y episodios que, desde la víspera, circula en medios castrenses y políticos el décimo "documento" de la Comisión de Cohesión del Ejército Argentino, que titula su contenido —en términos

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

LA PRENSA 24/6/88

¿Se profundiza la crisis?

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ARG // F. MILITAR // FF.AA.

ecientemente duros respecto de la conducción de la ierza— "Profundización de la crisis".

'Los aspectos salientes de la profunda crisis por la que ravesamos —dice en su parte inicial— reconocen como grediente básico el fracaso de la cúpula militar actual, ntinuación sin fisuras de la anterior. Han cambiado gunos nombres —añade— pero no las metodologías y los jetivos. Nuestra institución continúa, así, dirigiéndose exorablemente hacia la neutralización total, que posi- litará la intervención directa de la subversión terroris- , a la cual, en última instancia, estos arquitectos del esastre —dice— sirven consciente o inconscien- mente".

La dureza del texto avanza cuando reclama la necesi- ad de "desenmascararlos para evitar que su acción añina alcance el punto de no retorno. Por eso —aclara— omos reiterativos en nuestros mensajes. Ya nada puede sperarse de esta particular administración (estos "docu- entos" han designado como "administración" a la jefa- ra y comando de la Fuerza). Han tenido su oportunidad han fracasado —añade—. Sus objetivos no son institucio- ales y sí personales. Como camarilla se protegen mutua- ente por cualquier medio, pero no mucho, porque ya an surgido algunos críticos entre ellos —revela— que an percibido la podredumbre —insiste en la creciente ureza del lenguaje—. También están los ambiciosos esmedidos que conspiran sibilinamente contra sus com- añeros de ruta, para acceder a los máximos cargos, como n fin en sí mismo. Genuflexos y simpáticos cortejan al olítico de turno —describe, sin ahorrar adjetivaciones— on vistas al futuro inmediato, presentándose como intér- retes de las legítimas aspiraciones del Ejército. No udan en prodigar sus atenciones también a otros candi- atos, aplicando la remanida estrategia de depositar un uevo en cada canasta.

"Esa cúpula —continúa más adelante— constituye una erdadera calamidad histórica y una pesadilla de la cual s necesario desembarazarse. Las características más alientes de su estructura son parálisis intelectual, irres- onsabilidad y abuso de poder, hipocresía —insiste en el creciente tono adjetivante— e inestabilidad psíquica y espiritual" (sic).

Aspecto intelectual

Con el título de aquella primera característica que le atribuye a la conducción —"parálisis intelectual"— el "documento" continúa afirmando que los conductores actuales "son incapaces de concebir ideas coherentes para concretar soluciones profundas. Su obsesión —di- ce— es la coyuntura, en tanto y en cuanto amenace sus privilegios y el mando apoltronado.

"Los modelos de Ejército que propugnan —añade en seguida— miran al pasado. Están detenidos en el tiempo. No entienden el presente y menos el futuro. La medida de lo que conciben está dada por su propia chatura intelec- tual y profesional. Sus energías están dirigidas a la lucha por el poder y las intrigas palaciegas. Todo cambio apunta a consolidar feudos y privilegios personales o de grupos.

"La administración de los bienes y recursos de la institución —añade en el capítulo siguiente, bajo el título "Irresponsabilidad y abuso del poder"— es irrac[illegible]al e indiscriminada. Está al servicio de la figuración, y el 'machete' (sic), los desfiles y politizadas formaciones, incluyendo los discursos retóricos. Los ejercicios ilógicos en el terreno para satisfacer a sus sostenedores políticos, complementan la metodología. Los copetines y los asados constituyen medios adecuados para obtener silencios y adhesiones. La venalidad administrativa se incrementa porque no hay orden, ni órdenes coherentes".

Al avanzar hacia otros temas analiza puntos referentes a la Justicia militar consignando: "Ese abuso de poder se manifiesta también en la manipulación de la Justicia. Es así como observamos la designación y reemplazo arbitra- rio de jueces cuando éstos se apartan 'de sus directivas' o 'no son permeables' a sus presiones, lo cual constituye un grave delito. Las detenciones y confinamientos arbitra- rios de personal, los traslados y sanciones intempestivas de quienes sospechan no coinciden con sus ideas. Las presiones intolerables sobre familiares y la tolerancia de las faltas y delitos de quienes pertenecen al sistema. El afán enfermizo por articular medidas para que no se comprueben sus responsabilidades y omisiones en los hechos de Semana Santa y enero y falsear así la Justicia".

Acusa —en el capítulo siguiente, titulado "hipocre- sía"— la "ausencia total de trasparencia en los procedi- mientos" lo que, afirma, "se complementa con la incomu- nicación existente entre la administración y los integran- tes de la institución. Ese vacío —admoniza— no puede cubrirse con el doble discurso a lo que se apela constan- temente, queriendo parecer lo que no se es, ni se desea ser".

Disciplina y dignidad

"La administración no ignora que está destruyendo al Ejército y sus fuerzas vitales, por acción u omisión —afirma al iniciar el capítulo que titula "Inestabilidad psíquica y espiritual"—. Que convalida —añade— un siste- ma arbitrario y perverso que trata de confundir doctrina- ria y filosóficamente. Es así como la disciplina está antes que la dignidad, la subordinación debe ser ciega para tolerar la falta de mando, la unión del Ejército debe lograrse para efectivizar la venganza, la democracia debe ser preservada hasta estar en fuerza para quebrarla (sic, denuncia), la camaradería y la lealtad deben estar subor- dinadas a la delación, la austeridad y ética administrativa deben servir para lograr cómplices, el amor a la patria y al Ejército sirven sólo como argumento emotivo en los discursos.

"También, luego de haber logrado recrear artificial- mente rivalidades de armas —añade— ahora arremeten contra las especialidades y todos aquellos que se esfuer- zan, aún a riesgo de sus vidas, por ser más profesionales y mejores soldados, todo esto producto de mentalidades primitivas y espíritus egoístas. Paralelamente, los que anuncian estos 'pecados' son los mismos artífices de logias y grupos de presión organizados e instrumentados para ayudarlos a trepar sobre las cabezas de los demás.

"Es así como en medio de tanta confusión moral y espiritual —reflexiona más adelante— su estabilidad psí- quica es precaria y los impulsos hormonales (sic) la reacción más lógica. Constituye un desafío avizorar cuánto tiempo más el Ejército seguirá soportando esta administración calamitosa".

En la parte final del "documento" se lee lo siguiente: "Camaradas, hasta aquí nuestro mensaje de esta semana. Es necesario mantener la fe porque el verdadero Ejército volverá a surgir. Nos han pretendido presentar como miembros del CEMIDA. ¿Pensar argumentos para desca- lificar tan burda mentira? Sólo nos reímos —se pregunta y responde—, porque el enlace espiritual entre la comisión y la totalidad del Ejército hace innecesario cualquier desmentido. Hasta en esto les falta imaginación".

Los perfiles

El lenguaje y los alcances de las críticas contenidas en este "documento" parecen haber acrecido no sólo la adjetivación sino la gravedad de las acusaciones. Por primera vez, además —cabe consignarlo— el "documen- to" polemiza con eventuales acusaciones que pudieran haber circulado en medios castrenses acerca del origen del material y de sus autores intelectuales, al descartar de plano cualquier vinculación con el CEMIDA.

Los medios políticos que habían recibido, hasta la víspera, el material que acabamos de analizar y trascri- bir, consideraban que "la temperatura ha ido creciendo al mismo ritmo que se desenvuelven los acontecimientos judiciales castrenses", con la observación adicional si- guiente: "Existe un incremento de la temperatura inte- rior en el Ejército, algo así como unos grados de calefac- ción que no alcanzan para un rojo vivo, todavía; pero nada indica que el límite de intensidad del calor se haya alcanzado, vaya a ascender o descender, lo que es igual- mente duro y difícil, en la medida en que un enfermo no puede salir airoso de su estado con una fiebre suave pero constante, constante"...

LA PRENSA 26/6/88

02/02

8813352

084

El jefe del ejército de los EE.UU. visitará el país

El jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Carl Vuono viajará a la Argentina a fines de julio. respondiendo a una invitación efectuada por el general José Dante Caridi en su reciente gira por los Estados Unidos. en tanto actualmente se encuentra en el país una delegación de alto nivel de la Fuerza Aérea estadounidense manteniendo conversaciones sobre cursos aeronáuticos con los mandos de la aviación local.

Fuentes de la embajada norteamericana. confirmaron que el general Vuono tiene previsto venir a la Argentina aproximadamente el 28 de julio próximo. durante la cual visitará unidades e intercambiará opiniones técnicas con el general Caridi.

Se descuenta que entre los temas que abordarán ambos militares figura la provisión de repuestos norteamericanos para los helicópteros del Ejército así como de diversos elementos para los vehículos blindados M-113.

Delegación aeronáutica

Con respecto a la delegación aeronáutica. se encuentra en la Argentina el general Kauffman. perteneciente a la Fuerza Aérea Norteamericana , quien viajó acompañado de un teniente coronel y de un capitán.

La visita de los aviadores no tiene vinculación con la reciente visita de pilotos norteamericanos que probaron los aviones "Pampa" con vistas a la eventual venta de esas máquinas a los Estados Unidos.

Según fuentes aeronáuticas. Kauffman viajó especialmente para invitar a los mandos de la Fuerza Aérea a que envíen oficiales argentinos a los Estados Unidos para que realicen cursos de especialización.

Las fuentes explicaron que aún no se ha tomado una decisión sobre si enviar o no a oficiales para que cumplan esos cursos a raíz de la necesidad de "adecuaciones presupuestarias".

El informante explicó que "seguramente se estudiarán los tipos de cursos que ofrece la Fuerza Aérea norteamericana y recién se tomará una resolución".

En ese sentido, obviamente, la aeronáutica local escoge aquellos que pueden ofrecer verdaderas novedades para que los oficiales que los realicen puedan convertirse en instructores a su regreso.

La Prensa 26/6/88

y se entrevistó con su comandante Clte. Ossés

Llamado a analizar los problemas que puede traer el mar. Encuentros con las naves inglesas en la "zona de exclusión". El tema Malvinas. Los problemas de la Flota. Su llegada a Buenos Aires.

Pocos días antes del arribo de la Flota de Mar argentina al puerto de Buenos Aires, donde participará de los festejos centrales previstos para el 9 de Julio y franqueará las planchadas de sus buques al libre acceso del público durante la semana en que permanecerán amarrados en el apostadero local, "La Prensa" fue invitada a visitar la base naval de Puerto Belgrano, en las cercanías de Bahía Blanca, lugar de emplazamiento reservado al uso de las naves de la Flota.

La ocasión que nos permitió asistir a los preparativos para la zarpada de los navíos militares, fue propicia para entrevistar al comandante de la Flota de Mar, contralmirante Emilio José Ossés, quien accedió a nuestro pedido y se prestó a un prolongado diálogo en el que el jefe naval dejó latente un llamado de atención "a la opinión pública ante la necesidad de que el país despierte a los problemas que puede traerle el mar, lugar en el que la Nación debe estar presente y bien afirmada para llegar al momento en que esos problemas se muestren con soluciones y capacidad para enfrentarlos".

Insistió Ossés sobre "la problemática de estar presente en la escena marina porque en el futuro la Argentina puede llegar a verse involucrada en las luchas de intereses con otras naciones pujando por el mar, su dominio y su riqueza, lo que también se extiende a las zonas antárticas" que próximamente también serán disputadas.

Destacó el jefe naval que el país debe acceder a lograr su capacidad de definir "los problemas que puede traerle el mar si éstos no son encarados con una óptica de futuro", habida cuenta de las concreciones "que nos puede dar el mar si atendemos su porvenir y lo que nos puede quitar el mar si no lo hacemos".

En otros pasajes de la entrevista, el contralmirante Ossés negó que se hubiesen producido incidentes conlos ingleses en torno de la "zona de exclusión", alrededor de las Malvinas tras la guerra, y admitió, en cambio, que se han producido avistajes y cercanías en vigilancia y control de naves de ambos países aunque sin producir incidentes, por lo que consideró como muy difícil una crisis futura surgida de esta situación, aunque tampoco lo descartó como probabilidad.

Manifestó como un hecho negativo de las consecuencias de la guerra de las Malvinas el haber envuelto el tema mostrando una sola cara de la moneda que fue la politización, en vez de establecer las diferenciaciones correspondientes.

Además, privilegió las necesidades humanas de la Armada antes que sus necesidades materiales, y subrayó las aptitudes de las unidades de la Flota a su cargo, a la altura del mayor modernismo, así como también, y como consecuencia de este último carácter, los elevados requerimientos de índole logístico de que deben disponer para mantener su eficiencia en el total de sus posibilidades.

La entrevista

Las preguntas efectuadas y las correspondientes respuestas del contralmirante Ossés, son las que a continuación trascribimos:

Periodista: ¿Qué situación provoca la "zona de exclusión" inglesa alrededor de Malvinas a la Flota de Mar?

Respuesta: La zona de exclusión es una situación de hecho real que está vigente y que debe ser tomada de acuerdo a una política nacional que evita todo tipo de conflicto en esa zona.

Dentro de estos parámetros y en cuanto a lo que a mí me incumbe, que es la actividad de la Flota en una zona cercana a la autotitulada "de exclusión" por el gobierno británico, se evita el contacto y el producir algún incidente por parte de las Fuerzas argentinas, por lo que hasta este momento no ha existido ningún problema y todo se reduce al resentimiento nacional de tener que aceptar estas cosas.

P.: ¿Han ocurrido incidentes tras Malvinas con los ingleses en el mar?

R.: No ha habido incidentes, ha habido cercanías de unidades pero nada más que eso.

Desearía recordar que en el mundo existen muchas áreas conflictivas; las armadas en los distintos escenarios mundiales, por ser una avanzada de un país en determinadas áreas, han llegado a una especie de convivencia en ciertos lugares "calientes" del planeta. Unidades de dos bandos opuestos, con grandes posibilidades de verse involucrados en incidentes bélicos, lo evitan, debido en mucho a esta particularidad de las actuales leyes del mar y de las políticas internacionales; estas unidades se observan, se vigilan, pero sin llegar a producir una escalada de crisis.

Esto puede parecerse a la situación del Atlántico sur donde nosotros, que no estábamos acostumbrados a este tipo de situaciones, nos adaptamos a aquellos lineamientos y tratamos de evitar una escalada. Del lado inglés, aparentemente, podríamos decir lo mismo; podemos hablar de un mutuo respeto entre los buques de ambos países que impide producir situaciones críticas.

P.: ¿La posibilidad de crisis en el Atlántico sur es actualmente insignificativa, neutra o significativa?

R.: Es difícil, muy difícil que se produzca una escalada... pero no descartable en una situación capaz de generar conflictos debido a las cercanías



Buques de la Flota de Mar realizan ejercicios de adiestramiento

mismo objetivo: volver a Malvinas. A mí me gustaría volver mañana, pero en este momento el país está cumpliendo un camino trazado por su gobierno para alcanzar ese objetivo y lo estamos transitando, lo único que espero es que tengamos éxito.

P.: ¿Cuál es su opinión sobre las secuelas internas que dejó Malvinas?

R.: El hecho más discutible, para mí más ingrato del tema Malvinas es haber envuelto este tema mostrando una cara de la moneda cual es la politización; hubiera preferido establecer una gran diferencia entre la acción militar y la necesidad de la intervención o no con las acciones que se realizaron.

Al producirse la mezcla del campo político con el campo militar, lo único que se consiguió fue llevar a todos aquellos que no discutieron órdenes referentes a si era conveniente o no recuperar las Malvinas, sino que cumplieron órdenes, a que no se les dé el mérito por defender el logro del objetivo de recuperar las islas, debido a esa atmósfera turbia que existía y que existió a lo largo de estos últimos años. Creo que por ahí pasa el hecho negativo de las consecuencias de Malvinas.

El submarino avistado

P.: ¿Su opinión sobre el submarino avistado por un barco mercante hace unos días en el Mar Argentino?

R.: Yo no lo llamaría submarino. Más bien diría un artefacto naval o buque que pudieron haber observado desde otro buque. ¿Y por qué no lo llamo tan categóricamente submarino? Porque para poder decir que se vio un submarino, no solamente hay que verlo con certeza, sino que también el que observa tiene que tener la capacidad profesional para sostener que era un submarino.

En realidad, lo sucedido hace unos días y que salió en los diarios no lo relacionaría con una nave de esta naturaleza, pues la exploración posterior que se hizo para constatar el contacto visual que tuvo una unidad mercante, no detectó nada.

P.: ¿La flota interceptaría un submarino desconocido de hallarlo en aguas jurisdiccionales argentinas?

R.: La flota lo interceptaría.

P.: ¿Se presume que hay actividad submarina extranjera en nuestras aguas?

R.: No estamos en capacidad de poder afirmar o negar algo sobre el particular.

La Flota de Mar

P.: ¿Faltan hombres o faltan unidades de mar en la Armada?

R.: La ciudadanía argentina debe tener claro que tiene una flota sumamente moderna, diría de última generación, con capacidad para actuar en un alto nivel profesional. Eso es lo que tiene. En cantidad, menor a otras que tuvo la Armada en su historia, pero con capacidad de enfrentar el combate moderno en un alto nivel.

Sobre este núcleo de unidades muy modernas, producto del plan de construcciones navales que viene de 1975, en este momento inciden factores negativos que evitan que esas unidades modernas estén al cien por ciento de sus posibilidades.

P.: ¿Cuáles son esos factores negativos?

R.: Los condicionamientos son dos fundamentales: uno es humano y el otro es de material.

Tripular una unidad moderna requiere años de experiencia y un alto contenido tecnológico. Ya no son aquellos hombres que cumplían su servicio con un bajo nivel técnico. Por este motivo, hoy la Armada gasta muchos años para formarlos y hacerlos expertos.

Si motivaciones externas, como puede ser el ingreso salarial de estos hombres que, como se les ha enseñado, les debe permitir vivir de su profesión, no evitan que tengan que acudir a otras fuentes para poder sostener a su familia, ello incide de manera decisiva en su formación profesional.

P.: Este condicionamiento ¿qué porcentaje de profesionalismo y alistamiento hace desestimar en la flota?

R.: Yo le podría contestar que aproximadamente un cincuenta por ciento de mi personal de suboficiales acude a otro trabajo fuera de la institución.

material ante quienes pueden proveérselo?

R.: Por la situación económica del país, toda programación que se haga debe partir de aceptar la realidad y evitar vivir una ilusión. Esto permitió que la Armada realizara una serie de reformas administrativas y logísticas para permitir que la mayor cantidad del presupuesto estuviera dirigido a la faz operativa, con lo que la flota alcanzó un aceptable nivel de adiestramiento.

P.: ¿Entonces mayores mejoras están fuera de la capacidad de la Armada?

R.: No puedo ni debo decir que dentro de la Armada no tengamos caminos para alcanzar una mejora, porque creo que en los períodos de crisis es donde las instituciones y los hombres agudizan su capacidad de soluciones. Tratando de mejorar la situación de los hombres de la institución, eso se está haciendo, pero en cuanto a la obtención de repuestos para las unidades modernas cuyo equipamiento requiere un gran sostén logístico para mantenerlas en el nivel que corresponde, esa logística significa dinero y las partidas presupuestarias tienen allí demasiada importancia.

Priorizar a los hombres

P.: ¿Cuál es en realidad la prioridad: mejorar la parte de material o la de recursos humanos?

R.: No hay ninguna duda de que la prioridad absoluta es el hombre. Para la institución, para la Flota de Mar en particular, lo primero es el hombre, porque a las unidades, llegado el caso de que no tengan absolutamente ninguna partida presupuestaria, se las conserva con el recurso humano para evitar su deterioro.

El hombre se va, y formar un marino en la actualidad, repito, requiere muchos años. Por lo tanto, hay que dar mayor prioridad al hombre que al material, pero si se deben atender los dos problemas.

P.: ¿Hay descontento en los cuadros de la flota en la actualidad?

R.: En la flota los hombres son verdaderos profesionales, razón por la cual los cientos de problemas que existen en este momento inciden en ellos, pero podemos decir, con satisfacción, que nuestra complementación vence todo lo negativo.

Simulador táctico

Anteriormente a nuestra entrevista con el comandante de la Flota de Mar argentina tuvimos oportunidad de conocer el estado de un proyecto muy alentado por la Armada que consiste en el desarrollo de un simulador táctico capaz de entrenar a los marinos militares sin necesidad de tripular buques, realizando ejercicios sobre computadoras que respetan las condiciones a las que se enfrentan los hombres en el mar.

Este proyecto, nacido y desarrollado en el mismo seno de la institución, permitirá ofrecer sus capacidades para uso de los hombres de la Armada Argentina y se estima que su costo no superará el quince por ciento de lo que cualquier sistema análogo requiere si es adquirido en el exterior, donde son utilizados por diferentes países para el entrenamiento de sus marinos.

Asimismo, este desarrollo permite que el avance tecnológico de la Marina de Guerra obtenido, pueda ser extendido a requerimientos de la ciudadanía civil de la región que recibe *asesoramiento, equipos en préstamo y otras prestaciones, por lo* que la utilidad del proyecto en muchos aspectos es ambivalente.

El proyecto se encuentra en un avanzado estado de desarrollo y se espera con él acrecentar en gran escala la profesionalización de los hombres de la institución, sin necesidad de recurrir a los gastos que demanda un prolongado período de navegación con el mismo fin.

La visita a Buenos Aires

Como consignamos al principio de esta información, la Flota de Mar visitará esta ciudad para participar de los festejos del 9 de julio.

Diez buques, los destructores A.R.A. "Hércules", "Trinidad", "La Argentina", "Sarandí" y "Almirante Brown" y las corbetas "Drummond", "Granville", como así también el A.R.A. "Espora"

La Prensa 17/7/88

Viene con otros militares y asesores políticos

Visitará el país el jefe del Ejército de los EE.UU

El jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Carl Vuono -un militar conocido por su alto profesionalismo y riguroso espíritu castrense- mantendrá aquí una reunión de trabajo con su par, general José Dante Caridi, observará ejercicios militares en Campo de Mayo y escuchará una exposición en el Colegio Militar de la Nación, a partir del miércoles próximo.

Vuono llegará acompañado por un equipo de 22 personas, entre oficiales superiores, jefes y asesores políticos, el miércoles 20 a las 17.30 en un avión del Ejército de los Estados Unidos.

La visita del máximo exponente del Ejército norteamericano se concretará en respuesta a una invitación oficial efectuada a principios de este año por el general Caridi, en ocasión de su gira por unidades del Ejército norteamericano.

Junto con Vuono llegará también el general Weingstein, jefe de inteligencia del Ejército de los Estados Unidos quien, según se estima, mantendrá conversaciones con el general Eduardo Antonio Cardozo, quien ya estuvo con el alto oficial norteamericano durante una visita que efectuó a los Estados Unidos recientemente.

Educación y adiestramiento

El "centro de gravedad" de la visita de Vuono a la Argentina estará en las cuestiones relativas a la educación y adiestramiento militar, reveló una alta fuente castrense.

En ese sentido se piensa que "toda reestructuración del Ejército debe pasar primero por la educación de los oficiales a partir de la etapa en que están en el Colegio Militar".

El interés principal del Ejército Argentino es lograr un fluido intercambio con los Estados Unidos de oficiales de ambas instituciones en diversos cursos de perfeccionamiento.

En ese marco, acaba de concluir uno que siguieron un jefe, un oficial y dos suboficiales norteamericanos en la Escuela de Alta Montaña de Bariloche.

El Ejército de los Estados Unidos posee un gran cúmulo de cursos que serían de gran utilidad para los oficiales argentinos, entre ellos, uno muy especializado sobre comunicación, control e inteligencia, según comentó una fuente castrense.

Sin embargo, fuentes militares no descartaron que en las reuniones privadas que mantendrán Vuono y Caridi pueda abordarse la cuestión de la provisión de repuestos y material bélico norteamericano para el Ejército Argentino.

Actividades

Con posterioridad a su llegada, el militar -que se hospedará junto a su equipo en un hotel de la zona de Retiro- cumplirá gestiones en la embajada de los Estados Unidos.

Al día siguiente, a partir de las 8, Vuono -que se expresa correctamente en español- visitará el Colegio Militar de la Nación, al que sobrevolará a bordo de un helicóptero para observar desde el aire el perímetro en que se encuentra ubicado.

En ese instituto, el jefe militar escuchará una exposición del jefe de Institutos Superiores del Ejército, general Osvaldo Córdoba, quien le explicará detalles del sistema educativo que se aplica en el Ejército Argentino.

En este sentido, Córdoba pondrá énfasis en el nuevo plan que incluye especializaciones en relaciones internacionales e informática.

Paralelamente, parte del equipo de asesores que vendrá con el militar iniciará reuniones de trabajo con jefes y oficiales superiores locales.

En el Colegio Militar, Vuono observará una serie de unidades de la familia del Tanque Argentino Mediano (TAM).

Habrá dispuestos sobre el predio, un tanque, un vehículo blindado para trasporte de tropa, otro para comando, otro para trasporte de mortero, y el último para cañón.

Ejercicios

Esas unidades en funcionamiento serán observadas posteriormente por el general Vuono durante un ejercicio que realizará en Campo de Mayo el Regimiento 3 de Infantería de La Tablada.

En ese ejercicio, el jefe norteamericano se desplazará en un vehículo blindado, siguiendo desde atrás el desplazamiento de los efectivos.

Operará una sección del regimiento, paso inicial para ejercitaciones de mayor envergadura.

Un poco más tarde, Vuono será recibido en el Regimiento de Granaderos, donde se efectuará una formación y se realizará una marcha.

Luego de esa presentación visitará el Museo Sanmartiniano, por pedido especial suyo, ya que manifestó su interés por conocer al prócer argentino y los detalles de sus campañas militares.

En horas de la tarde, el jefe del Ejército norteamericano será condecorado por Caridi en el Salón San Martín del edificio "Libertador", en un acto estrictamente protocolar.

Al día siguiente, el viernes 22, Vuono presenciará una formación y marcha del Regimiento 1 "Patricios" en la Plaza de Armas del edificio "Libertador" y a las 8 se iniciará una reunión de trabajo entre ambos estados mayores.

Este es otro de los puntos considerados clave de la visita del militar norteamericano, ya que allí comenzarán a concretarse los eventuales intercambios profesionales entre ambos ejércitos.

El esquema de trabajo consistirá en exposiciones de cada uno de los jefes de área -personal, operaciones, inteligencia, logística- y posteriormente se producirá, seguramente, una reunión privada con Caridi.

La reunión de trabajo se prolongará hasta las 10, ya que a las 10.30 está previsto un homenaje y colocación de flores ante el monumento al General San Martín, en la plaza homónima.

Luego de ese acto, Vuono y Caridi almorzarán juntos y posteriormente efectuarán un paseo por el Tigre, con lo cual concluirá la visita oficial del alto jefe militar norteamericano.

Esa noche Vuono concurrirá a la embajada de los Estados Unidos, donde mantendrá conversaciones con el titular de la representación, embajador Theodore Gildred.

El sábado 23 a las 8, la delegación estadounidense emprenderá el regreso a los Estados Unidos.

084

Caso Born: capturan a una ex detenida en la ESMA



Carlos Luft

Por solicitud del juez federal de San Martín, **Carlos Luft, fue detenida ayer en esta capital, con intervención de la Policía Federal, Graciela Beatriz Daleo, acusada de haber formado parte de la organización Montoneros y de haber intervenido en el secuestro extorsivo de los hermanos empresarios Juan y Jorge Born**, hecho ocurrido en 1974.

La orden para detenerla en esta jurisdición fue emitida por el juez federal **Néstor Biondi**, a solicitud de Luft. El pedido tiene su origen en la causa que se sigue a **Mario Eduardo Firmenich**, quien fue condenado en primera instancia por ese hecho, en el que perdieron la vida el gerente **Alberto Bosch** y el chofer **Ricardo Pérez**.

La mujer se encontraba anoche detenida en la Alcaidía del Palacio de Justicia, para ser puesta a disposición de Luft, habiéndose dictado en su momento su **prisión preventiva como partícipe necesario en el secuestro aludido y por integrar una asociación ilícita.**

El magistrado ordenó se haga también un embargo sobre bienes de la procesada **por una suma equivalente a los 60 millones de dólares, importe similar al cobrado por montoneros en su momento para liberar a los hermanos Born.**

Entre las pruebas que aportó el fiscal federal de San Martín, **Juan Martín Romero Victorica**, a la causa, se cuenta una pericia efectuada en los Estados Unidos, mediante la cual se logró establecer **que la voz de la nombrada pertenecía a la mujer que intervino en las negociaciones entre Montoneros con la familia Born.**

Luft sustentó también su pedido en que se probó, en principio, que la detenida había tenido participación en las "gestiones económico-financieras" referidas a los intereses devengados por 17 millones de dólares provenientes del secuestro se dijo, que Montoneros invirtió en una financiera.

♦ Repudios

La detención dio lugar a una serie de declaraciones y reclamos de libertad, efectuados por **organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos, sus dirigentes y legisladores.**

Varios de esos organismos precisaron en un comunicado que **fue detenida en su lugar de trabajo, la Editorial Contrapunto"**, agregando que "fue secuestrada durante la dictadura, permaneció en calidad de detenida-desaparecida en la Escuela de Mecánica de la Armada y luego, recuperada la libertad, vivió exiliada en Europa. **En 1979, junto con otros sobrevivientes de ese centro clandestino, dio su testimonio en Francia sobre los horrores vividos durante su secuestro.** Una vez más, ya en democracia, y asumiendo los riesgos y soportando con coraje las numerosas amenazas, **fue testigo decisivo en la causa número 13, en la que se enjuició y condenó a los miembros de las juntas que impusieron la dictadura"**.

Agregan que "la señora Daleo está sometida a proceso y **desde 1986 goza de eximición de prisión** y trabajó y vivió sin que su conducta hiciera **suponer** que pensara eludir la acción de la Justicia", **las Abuelas de** Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, CELS, Familiares de Detenidos y Desaparecidos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, **Madres de Plaza de Mayo, en sus dos líneas, Movimiento** Ecuménico y Movimiento Judío por los Derechos Humanos, **Servicio de Paz** y Justicia, **Federación Latinoamericana de Asociaciones de** Detenidos-Desaparecidos.

Repudiaron la acción los diputados **José L. Manzano, Roberto Digón, Roberto García, Augusto Alasino y Miguel Monserrat**, entre otros, el **Movimiento al Socialismo (MAS) y Juventudes Políticas** (FJC, JP, JI, DC, 26 de Julio, PSA, PSP, MAS y MTP).

Ejército: rechazan amparo de oficial

El juez en lo Contencioso Administrativo Federal **Jorge Esteban Argento rechazó el amparo que había solicitado el teniente coronel Jorge Héctor Di Pasquale,** al haber sido puesto en situación de "disponibilidad" por el Estado Mayor General del Ejército, señalando que su **disconformidad** con la medida puede ser **encaminada por otras vías que no es la elegida,** por resultar inadecuada.

Argento expresa a este respecto que "sin que ello implique abrir juicio sobre el derecho que pueda ostentar" Di Pasquale, "y el cual **podrá hacer valer a través de las vías pertinentes,** entiende el tribunal que la acción no puede prosperar, pues la vía procesal escogida **es de interpretación estricta y no puede ser empleada sino con el criterio riguroso aquí esbozado**", en referencia a los fundamentos anteriormente vertidos.

Agrega que "de todos modos, no puedo ocultar que vivimos —como bien lo ha hecho notar el Estado en su informe— bajo el imperio de un estado de derecho, **cuya máxima esencial es la sujeción de todos los órganos al imperio de la ley y a la autoridad final del contralor y revisión judicial,** salvo en lo atinente a aquella muy especial zona reservada en exclusividad a los poderes políticos del Estado y que la Corte Suprema ha reconocido", en alusión a decisiones de carácter político.

"Ello indica —concluye el magistrado— que no nos encontramos, a juicio del tribunal, frente a una causa **que goce de inmunidad jurisdiccional, o sea, de naturaleza política,** sino simplemente que debe ser tramitada por una vía distinta del amparo."

En la primera parte de la fundada resolución, Argento recordó que el militar dijo en su pedido de amparo que es objeto de persecución ideológica, "y que a partir de los hechos militares ocurridos en Monte Caseros, en enero de 1988, tomó conocimiento de rumores y/o comentarios en el ámbito castrense, por los cuales se les asignaban responsabilidades por tales acontecimientos".

Su queja se basa en que si bien, según su decir, el general José D. S. Caridi "ejerció un poder que se encuentra dentro de su competencia, lo hizo con una finalidad distinta a aquella en virtud de la cual le fue atribuida y a la procedencia formal de la misma, abundando en consideraciones tendientes a demostrar tal aserto", indica el juez.

Por su parte el ministro de Defensa, al responder al informe que le pidió el juez **Néstor Buján,** que estaba interinamente a cargo del Juzgado de Argento cuando se presentó el amparo, destaca que el reglamento público RV-200-10 del Ejército **contiene un sistema de reclamos a disposición del personal que se considere perjudicado** por procedimientos o decisiones y que ellos son aptos para resolver una cuestión como esta.

Niega que desde un punto de vista sustancial exista tampoco **agravio o riesgo directo e inmediato a garantía constitucional,** así como tampoco "arbitrariedad o ilegalidad manifiesta en el acto impugnado".

También señala que el Ministerio se refirió a "las peculiares características de la relación de empleo del personal militar, recordando en tal sentido jurisprudencia de la Corte, para, finalmente, exponer distintas razones derivadas del principio de división de poderes".

"En tal sentido —continúa— dice que existen ámbitos que hacen a las competencias privativas que la propia Constitución atribuye a los diferentes órganos que componen la estructura del poder estatal".

El rechazo del amparo por el juez Argento podría significar que el teniente coronel **apelará ante la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, para tratar de cambiar la resolución,** aunque también puede optar por seguir la vía administrativa como sostiene el magistrado que debe hacerse antes de recurrir a la Justicia.

MILITARES — Por Landrú



—¡Hola! ¡Cuántos desprocesos sin vernos!

01.01

8813628

Cuatro meses de investigación

Siete civiles detenidos y armamento secuestrado de una supuesta célula

El jefe de la Policía Federal, al informar al periodismo, dio detalles de los procedimientos

Personal de la Policía Federal Argentina logró la detención de varios civiles presuntamente integrantes de una célula de ultraderecha, la cual estaba siendo investigada desde abril último y secuestró numerosas armas de todo tipo y calibre, en un ochenta por ciento como las que usan en combate nuestras Fuerzas Armadas y de Seguridad.

El titular de la institución, comisario general Juan Angel Pirker, quien estuvo acompañado por el subjefe, comisario general Norberto Brotto, y otras altas autoridades, citó al periodismo en su despacho del Departamento Central para informar sobre el éxito de la pesquisa y exhibir el armamento secuestrado, cartillas de difusión ideológica, banderas con inscripciones anticomunistas, medallas y símbolos del nazismo y cientos de proyectiles. También ocupaban un lugar en la habitación donde se realizó la reunión de prensa, uniformes militares de combate, hombreras de oficiales jefes y oficiales superiores del Ejército Argentino y otros implementos propios de las tropas en campaña, sin olvidar cargas de trotyl y gelamón.

Del jefe de policía

El comisario general Pirker expresó que el secuestro del armamento y las detenciones efectuadas fueron el colorario de un procedimiento cumplido el 18 de abril del año en curso -sobre el cual se informó oportunamente- donde también se hallaron armas y uniformes, pero habían fugado algunos de los involucrados en la supuesta célula, presuntamente de extrema derecha. Recordó que en ese entonces intervino en los episodios el juez federal de San Isidro, doctor Alberto Piotti.

Destacó Pirker que en ese momento el hecho tuvo trascendencia por la variedad del armamento secuestrado en la vivienda de un armero y por haber quedado truncas posibles acciones en la supuesta banda desbaratada. Enfatizó que entonces no fueron detenidos el "Negro" Castillo y "Lucho" Guazzaroni.

"**La Policía Federal siguió entonces** con la investigación y como resultado de ello hoy (cuatro meses después) estamos en condiciones de poner a disposición de la Justicia a 7 personas y haber secuestrado el material que ustedes tienen a la vista", expresó el jefe policial.

"Yo no estoy en estos momentos en condiciones de decir cuál es la real dimensión del procedimiento realizado, ni estoy en condiciones de asegurar cuáles son los hechos cometidos por esta (supuesta) banda. Tampoco tengo la seguridad para la enunciación de responsabilidades respecto de los hechos que tenían programados realizar, pero a la luz del material secuestrado, a la luz de la vinculación entre prófugos del anterior procedimiento y los actualmente detenidos, es de fácil deducción para el análisis de los señores periodistas y fundamentalmente para la tranquilidad de la población" puntualizó Pirker.

Camino de ilegalidad

A renglón seguido, el funcionario expresó: "En una palabra todas aquellas asociaciones de individuos, todos aquellos grupos de personas que están dedicados en estos

El comisario general Juan Angel Pirker contestó a preguntas de los hombres de prensa, pero evitó dar precisiones "para no entorpecer la tarea policial y del magistrado actuante, que aún están en la pesquisa". Entre otras cosas afirmó que los procedimientos tuvieron distintos escenarios de esta capital y provincia y que se cumplieron en el lapso comprendido en los "últimos tres días". También respondió que al estudiar el material secuestrado se estaría ante un grupo de extrema derecha, pero apuntó que en estos casos hay que andar con cuidado y profundizar las investigaciones correspondientes y, en definitiva, la Justicia será la que con precisión, claridad y con adjudicación de pruebas a cada uno de los implicados, determinará su responsabilidad e ideología.

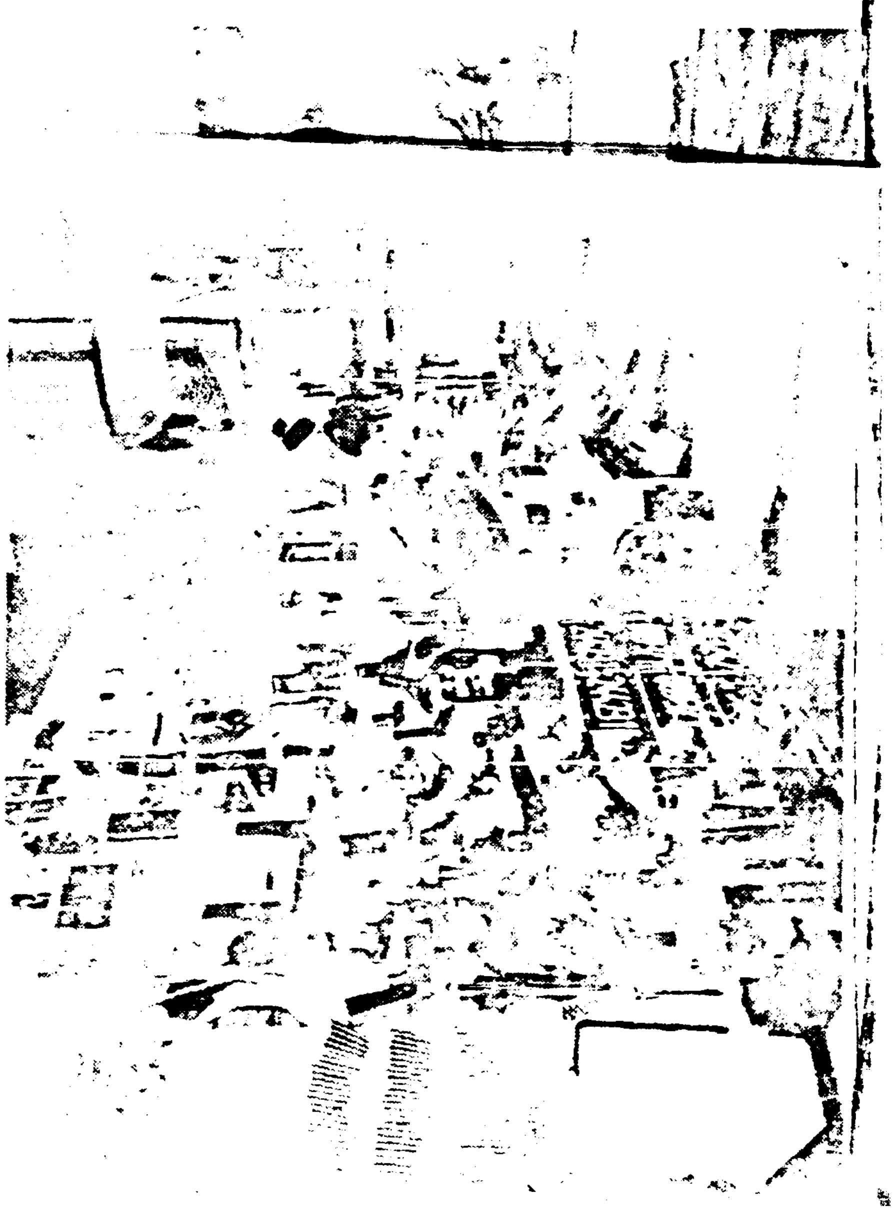
Aclarando que todos los detenidos son civiles, el oficial superior comunicó la filiación de estos: Eduardo Daniel Dacharry; Luis Alfredo Zarattini; Jorge Oscar Francisco Pomponi; Alberto José Coste; Rubén Héctor Escobar; Julio Nicolás Ortiz y Carmelo Andrés Vannelli.

Ante otra pregunta sobre las posibles acciones que cumplía o cumpliría la banda, Pirker contestó: "Miren, si observamos que aquí hay fusiles automáticos pesados, pistolas ametralladoras, chalecos antibalas, todo tipo de armas de puño, diferentes silenciadores y otros elementos, que evidentemente no son para cometer delitos comunes. Hay granadas de fabricación española y todo esto en su conjunto hace deducir con exactitud la actividad que el grupo desarrollaba o podía desarrollar".

El armamento

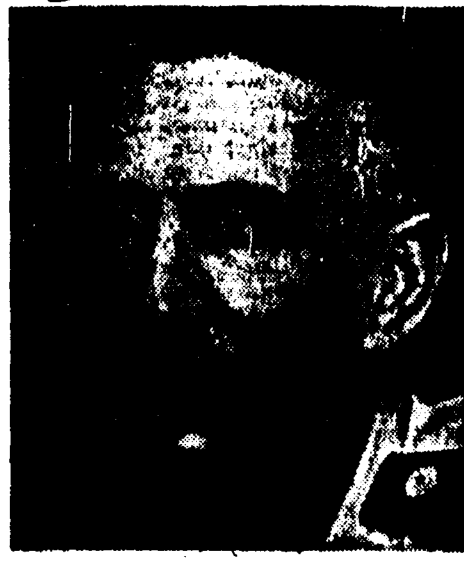
Además de los uniformes verde oliva, insignias, atributos y medallas (varias Cruz de Hierro nazis), banderas, algunas ropas para usar en lugares inhóspitos y diversos elementos propios de las fuerzas armadas, los periodistas pudieron observar un fusil FAL; un fusil ametralladora FAP, dos pistolas ametralladoras calibre 9 milímetros de distinta marca, pistolas Browning, Colt y Ballester Molina; numerosos revólveres calibre 358 Magnum y 38 largo, granadas de mano españolas, panes de trotil y gelamón, dos escopetas recortadas; cananas; bayonetas, puñales; varias granadas Energa para disparar con fusil y los proyectiles tipo cohete (antitanque y antipersonal) que pueden ser accionados desde fusiles o bien desde armas especiales; cientos de proyectiles calibre 9 milímetros, 7.65, 7.62 y 38 largo, junto con cartuchos para escopeta.

También pudieron observarse máscaras de goma para desfigurar el rostro y una bandera roja con un escudo comunista amarillo y en blanco la inscripción "ningún trapo rojo cambiará la blanca y celeste". En uno de los sectores había chapas patentes falsificadas de automotores y cédulas del automotor.



Jaunarena y Caridi tratarán la situación en el Ejército

Las citaciones judiciales, más los problemas derivados por la estrechez del presupuesto del arma y los apretados salarios que perciben sus componentes, serán los puntos centrales del encuentro que mantendrán mañana el ministro José Horacio Jaunarena con el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi. Otras gestiones del ministro. Se aguardan ejercicios conjuntos con la armada norteamericana.



Jefe del Estado Mayor del Ejército, Dante Caridi.

Se reunirán mañana el ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi, para tratar los asuntos que mantienen un estado definido como "inquietud" en el arma y que se vinculan con las citaciones judiciales, los problemas de presupuesto y los referidos a la cuestión salarial de sus miembros.

El general de brigada retirado Francisco D'Alessandri —tal como ayer informó Clarín— comparecerá ante el Juzgado Federal del juez Miguel Pons para prestar declaración testimonial en la causa por desaparición de ciudadanos uruguayos.

También se aguarda para el transcurso de esta semana la localización del suboficial —con destino en Campo de Mayo— que fue citado por la Cámara Federal de San Martín por la causa en la que está involucrado el general retirado S. O. Rivero.

El suboficial, cuyos datos personales no fueron proporcionados, se halla de licencia —al parecer fuera del país—, por lo cual se dificultó su comparendo ante la Cámara Federal.

Jaunarena también proseguirá durante la semana manteniendo contactos con titulares de las Fuerzas Armadas para continuar con su estrategia de descomprimir la tensión existente en el ámbito castrense.

Se aguardan nuevos encuentros ante funcionarios de Defensa y de Economía para definir los compromisos que han tomado con las Fuerzas Armadas en el plano presupuestario.

Por otra parte se informó que el próximo fin de semana arribará al país el ministro de Defensa de Italia, Valerio Zanone, quien tiene previsto reunirse con el presidente Raúl Alfonsín, el canciller Dante Caputo y con su par Jaunarena para tratar convenios de cooperación entre ambas naciones, y visitar unidades del Ejército con asiento en el interior del país.

Por último las fuentes indicaron que para el próximo 20 del corriente naves de la armada estadounidense ejecutarán ejercicios operacionales navales juntamente con unidades de nuestro país.

Una versión periodística señaló que el oficial de la armada de los Estados Unidos, Ricardo Karakadze, quien realizó un período de entrenamiento en nuestro país, elevó un informe a sus superiores en el que afirma que la Armada de la República Argentina es una institución altamente profesional, y tal vez sea la más poderosa de América del sur.

Las versiones sobre un presunto "estado de malestar" en el seno de las Fuerzas Armadas que circularon insistentemente la última semana fueron negadas por el secretario general de la presidencia, Carlos Becerra, quien sin embargo prefirió calificar la situación como "de inquietud y no relevante".

El funcionario adjudicó ese clima a las citaciones judiciales remitidas por diversas cámaras federales a personal castrense para avanzar en la sustanciación de causas por delitos de lesa humanidad, presuntamente cometidos en el pasado régimen militar.

Otras fuentes, empero, dijeron que el principal punto de fricción se centra en los salarios y en el porcentaje del presupuesto nacional destinado a las actividades castrenses.

Agregaron que la cuestión vinculada con los ascensos y pases a retiros del personal militar también habría sido otro de los ingredientes que componen el cuadro de situación.

La posibilidad de que se produzcan faltas disciplinarias a raíz de la situación reinante, o negativas a comparecer ante la Justicia por parte de los militares convocados fue relativizada por las fuentes consultadas las que recordaron que la mayoría del personal citado debe concurrir en carácter de testigo.

Las causas que aún se tramitan se hallan radicadas en las cámaras federales de esta Capital, Córdoba, Rosario, Bahía Blanca y San Martín, y todas se hallan en distintas etapas procesales.

Sin embargo, para el desarrollo de algunos de estos juicios (caratulados como Primero, Segundo, Tercero, y Cuarto cuerpo de Ejército y Comando de Institutos Militares) se necesitará la comparencia de varios efectivos castrenses, en actividad y retirados.

Entre las futuras citaciones se prevén —tal como ayer detalló Clarín— la de los generales Leopoldo Galtieri, Ramón Díaz Bessone y Luciano Jáuregui, quienes deberán presentarse ante la Justicia Federal rosarina el 19 de octubre, imputados en la causa Segundo Cuerpo.

Casi paralelamente, los fiscales federales de Córdoba formalizarán los cargos que le endilgarán al general (R) Luciano Benjamín Menéndez (Tercer Cuerpo).

Por su parte, el fiscal de la Cámara Federal de esta capital, Luis Moreno Ocampo, deberá citar para principios de noviembre a un número aún no determinado de testigos que declararán en la causa denominada I Cuerpo de Ejército, en la que el principal acusado es el recientemente extraditado general Carlos Guillermo Suárez Mason.

Estas situaciones se producen en momentos en que las juntas de calificaciones de las tres Fuerzas analizan los legajos del personal militar y se aprestan a definir los ascensos y pases a retiro de varios efectivos.

En ese marco, aparece otro pico conflictivo: la situación del capitán de corbeta Alfredo Astiz. El marino fue absuelto por prescripción de la causa en el proceso que se le siguió por el secuestro y desaparición de la ciudadana sueca Dagmar Hagelin.

0824

Adquirió la Armada un buque a los Estados Unidos

ARG // F. MILITAR / ARMADA / 03

8/5/88. La Nación.

Es el aviso Teniente Olivieri y tiene como misión patrullar el Atlántico Sur

La Armada Argentina acaba de incorporar a su flota un buque de auxilio general comúnmente denominado aviso, de características parecidas al aviso Sobral que fue atacado y averiado por aviones británicos durante la Guerra de las Malvinas.

El buque, acerca de cuya incorporación no hubo información oficial, fue bautizado Teniente Olivieri precisamente en recordación de uno de los tripulantes del Sobral que resultó muerto en aquella acción de guerra.

Fue adquirido en los Estados Unidos a la Maritime Administration que lo tenía en consignación por encargo de una empresa privada.

Aunque en algunos círculos se interpretó que la operación estuvo relacionada con el tema del reequipamiento militar que se está analizando entre ambos gobiernos, fuentes de la Armada insistieron en señalar que los hechos no están vinculados.

El aviso Teniente Olivieri tiene su apostadero en Puerto Belgrano y su misión es de patrulla y ayuda a la comunidad asentada en el extremo sur de nuestro país.

Se trata de un buque moderno, con sistemas automatizados, que puede operar por períodos prolongados con poco mantenimiento. Su tripulación es de cuatro oficiales y doce tripulantes. Tiene gran capacidad de remolque y elementos para apagar incendios en otros buques.

También posee dos bodegas con una capacidad de 120 metros cúbicos cada una y en la popa puede transportar contenedores. Su planta motriz está integrada por dos motores diesel que le dan una capacidad de desplazamiento de 1640 toneladas a una estructura de 185 pies de eslora y un calado de catorce pies.

084

En la causa contra la agrupación Alerta Nacional

Se investiga una lista con los contactos de Biondini

Escribe Antonio García Elorrio

La causa seguida al dirigente de "Alerta Nacional", Alejandro Carlos Biondini, entró en la etapa previa a una definición sobre su situación procesal, a poco se considere que la juez federal, doctora Amelia Berraz de Vidal, le levantó la incomunicación luego de finalizar su indagatoria.

Mientras sus defensores, los doctores **José María Soaje Pinto, José Luis Cordero** y **Jorge Luis Pagani**, eran coincidentes en afirmar que no hay elementos que puedan incularlo, el fiscal de la Cámara Federal, doctor **Luis Gabriel Moreno Ocampo**, designaba dos fiscales adjuntos para que colaboraran con el doctor **José Luis Mandalunis**, quien lleva adelante la acusación, tras destacar que se está en presencia de **"una investigación de singular magnitud y trascendencia institucional"**.

Por su parte, Biondini, a lo largo de sus declaraciones de la víspera y del pasado martes —según trascendió—, hizo profesión de fe de su peronismo y reafirmó que la agrupación justicialista "Alerta Nacional" es una agrupación interna del Partido Justicialista, que propugna la defensa de los postulados doctrinarios del general Juan Domingo Perón; que todos sus integrantes son afiliados al Partido Justicialista, a la vez que hizo conocer su propósito de presentarse en las próximas internas metropolitanas.

Al momento de dar testimonio de Enrique Barrios sostuvo que es militante de la agrupación y que sabía que era veterano de guerra, por haber participado en el "Operativo Independencia" de Tucumán, en su calidad de suboficial del Ejército por la "Escuela Sargento Cabral".

No eludió su responsabilidad como autor material de la arenga fratricida "cinco por uno" que pronunciara el 7 del corriente en la calle Florida.

Sobre el particular reconoció que había improvisado y que sus dichos habían sido el producto de su indignación y dolor por la muerte del militante Luis Alberto Vera y la desaparición de Barrios.

• Pirker

Tras recordar que luego del secuestro de este último se había entrevistado en dos oportunidades con el **jefe de la Policía Federal, comisario general Juan A. Pirker**, a quien le llevó la inquietud por el secuestro de Barrios y a quien requirió mayor protección, además de explicarle el modo de funcionamiento y accionar de la agrupación, respondió sobre si conocía a una larga lista de personas que le fue mencionada.

Con referencia a: Luis Chejmusse, Alberto Estrada, Daniel Oscar Díaz, Víctor Raúl Cevei, César Chabarro y *José María Armendiarreta*, manifestó que al menos por tales nombres no los conocía.

Sí manifestó conocer a: Horacio Benítez, Patricio José Maguirre, Ismael De Matei; Osvaldo Antinori; Horacio Frega; Jorge Montiel Belmonte; Marcos Natalio Graciano; Jorge Colotto; Rafael Bencivenga; Norberto Chindemi; Yorga Salomón; Celina Rodríguez; Hebe Veronelli; Carlos Fratini; Lala Marín; Eduardo Desiderio García; Fernando Alvarez; José Antonio Iborra; Domingo Bruno; Rubén Gioannini; Gerardo Albornoz; Alejandro Albornoz; Julio Godoy; Héctor Silva; Federico Luis Rivanera Carlés; Antonio Caponetto; Walter Beveraggi Allende; Federico Ibarguren; Elías Raffia; Hugo Esteva; Oscar Arias, Marcelo Pacheco; Alberto Assef; Walter Romero; Gero Von Groman; Jorge Camacho Ruiz; Marco Graziano; Hugo Brachet; Jorge Montiel Belmonte; Francisco Badlemoros, Oscar Gómez; Carmen Valladolid Signan; Mauricio Fernández y Juan Carlos Aillon.

Para hoy está previsto que Barrios comparezca ante el juez de instrucción, doctor Carlos Alberto Espinosa.

084

Cayó una banda de ultraderecha

La Nación 26/8/88

MA // F. Mil. // Sublevación

Hay siete detenidos, todos civiles; se les secuestró armamento de guerra

Con la detención, en esta capital, de siete individuos, la Policía Federal desbarató una banda terrorista de extrema derecha. Se les secuestró armamento de guerra y abundante literatura política.

El jefe de la Policía Federal, comisario general Juan Angel Pirker, informó en conferencia de prensa que los detenidos –quienes integrarían una célula comandada por los prófugos Carlos Castillo y Luciano Guazzaroni– son Eduardo Daniel Dacharry, Luis Alfredo Zarattini, Jorge Oscar Francisco Pomponi, Alberto José Coste, Rubén Héctor Escobar, Julio Nicolás Ortiz y Carmelo Andrés Vanel. Agregó que hay dos integrantes del grupo que se encuentran prófugos.

Los siete apresados son civiles, algunos con antecedentes por delitos comunes y ninguno perteneció a fuerzas armadas o de seguridad.

Las investigaciones se iniciaron en abril último, cuando se detuvo por orden del juez federal de San Isidro, Alberto Piotti, a otros presuntos terroristas y se inició la búsqueda de los prófugos Castillo y Guazzaroni, pocos días después de diversos atentados ocurridos en coincidencia con el primer aniversario de la rebelión militar de Semana Santa.

La causa se encuentra a cargo del juez federal Néstor Blondi y las actuaciones se labran por los presuntos delitos de infracción a la ley de defensa de la democracia, tenencia de explosivos y asociación ilícita calificada.

En los operativos se secuestraron escopetas de caño recortado, 14 granadas MK5, pistolas con silenciador, silenciadores de distinto calibre, un proyectil antitanque, un pan de trotyl, un cohete denominado Papi, un rifle Winchester, un equipo de tomas telefónicas con grabador, un equipo de comunicaciones del Ejército, dos chalecos antibalas, máscaras de goma, documentos falsos, credenciales de seguridad y del Congreso, sirenas para automóviles y elementos de imprenta.

También se hallaron chapas patentes, chaquetas verdes y jinetas, así como numerosas publicaciones y banderines con emblemas nazis e imágenes de Adolfo Hitler, Benito Mussolini y Rudolph Hess.

El titular de la Policía Federal expresó que el armamento secuestrado, al cual calificó de refinada tecnología, no era para cometer delitos comunes.

084

LA NACION 24-8-88

Tratan la reglamentación de la Ley de Defensa

El secretario de Defensa, doctor Juan Octavio Gauna, y sus colaboradores más inmediatos se encuentran puliendo el borrador final de la reglamentación de la Ley de Defensa, instrumento que, según pudo saberse, no constará de más de 45 artículos.

Entre los aspectos más trascendentes que se contemplan figuran las atribuciones y responsabilidades que se le asignarán al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas en la planificación interfuerzas y en el desarrollo de políticas de planificación militar conjunta.

La reglamentación determinará también la labor por desarrollar por el Gruten (Grupo de Trabajo de Estrategia Nacional), que será el encargado de elaborar las hipótesis de conflicto y del GAEN (Grupo de Aplicación de la Estrategia Naciona) responsable de seguir las evoluciones de las situaciones internacionales y la aplicación de las estrategias escogidas para cada situación.

Otro de los aspectos contemplados por la reglamentación de la Ley de Defensa está referido a las responsabilidades asignadas al GRUMOVI (Grupo de Movilización) con competencia en lo referente al servicio militar obligatorio y al servicio civil, así como tambien a las normas para la movilización de los recursos humanos en tiempo de guerra.

La reglamentación determina asimismo las facultades y obligaciones del CIEM (Centro de Inteligencia de Estrategia Militar), que dependerá del ministro de Defensa y estará integrado por los jefes de Inteligencia del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. En este organismo ejercerá la secretaría el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Hace también hincapié en los actos de requisas militares en tiempo de guerra en salvaguarda de la propiedad privada y, en ese sentido, establece detalladamente las responsabilidades de quienes requisan y los compromisos que se contraen para con los propietarios de los bienes requisados por razones bélicas. También trata de las indemnizaciones que pudieren corresponder por las apropiaciones.

Se estima en medios allegados al Ministerio de Defensa que el borrador final de la reglamentación de la Ley de Defensa podrá estar terminado en algunas semanas más y que después se someterá a consideración de los estados mayores de las Fuerzas Armadas y de las autoridades de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina.

Es propósito del titular de la cartera, doctor José Jaunarena, elevar el proyecto de reglamentación a los sectores políticos que integran la comisión de Defensa del Parlamento ya que se trata de un tema que requiere trascender en el tiempo y a los avatares políticos para ser un instrumento útil y de permanente vigencia.

Hubo oposición justicialista a la Ley de Defensa que aprobó anoche el Senado



El ministro de Educación, Jorge Sábato, en el Senado, acompañado por el secretario de Estado Adolfo Stubrin. La interpelación al ministro continuaba anoche al cierre de esta edición.

El Senado votó favorablemente anoche el proyecto de Ley de Defensa previamente acordado en la Mesa de Consenso por radicales y justicialistas.

Luego de largos cabildeos entre radicales y justicialistas que centraban la atención en el número de senadores presentes para iniciar la sesión, así como también de una extensa reunión del bloque peronista, finalmente los legisladores tomaron ubicación en las bancas.

El programa de la sesión, aceptado en una previa reunión de presidentes de bloques, contemplaba el tratamiento inicial del proyecto de Ley de Defensa, y luego la **interpelación al Ministro de Educación, Jorge Sábato, un reclamo que había impulsado el justicialismo.**

La semana anterior había fracasado una sesión similar del Senado debido al boicot que desplegaron la mayoría de los legisladores del bloque justicialista, debido a un rumor que circuló con insistencia relacionado con un supuesto veto del Poder Ejecutivo a la ley sindical.

El secretario general de la CGT, **Saúl Ubaldini**, estuvo ayer en el Congreso visitando a legisladores radicales, justicialistas y de los partidos provinciales. La preocupación del jefe cegetista apuntaba a obtener apoyo para el denominado plan económico alternativo que cuenta con el aval del Consejo Nacional Justicialista.

La sesión del Senado comenzó luego de una ardua negociación donde los justicialistas pretendían interpelar a **Sábato** en primera instancia, y **los radicales anteponían una cuestión reglamentaria que obligaba al cuerpo a despachar en primer lugar el proyecto de Ley de Defensa.**

Finalmente se acordó el tratamiento en general de la norma y comenzar luego con la interpelación al ministro de Educación, en un clima de tensión por la presencia en los palcos de numerosos huelguistas docentes.

Al mismo tiempo, alrededor del Congreso nacional se llevó a cabo una manifestación del gremio docente que obligó a clausurar el tránsito por las calles adyacentes.

• Protesta

En medio de la protesta, los senadores alcanzaron a sumar el número exacto para poder sesionar (24, la mitad más uno del cuerpo) con la presidencia del radical **Fernando de la Rúa**. Faltaron el presidente nato del Senado, **Víctor Martínez**; el vicepresidente primero, **Edison Otero**, no estaba presente, hasta que se vio convocado el senador radical **De la Rúa** en su carácter de titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Faltaban 22 senadores a la sesión. El justicialismo había anticipado que se plegaría a la huelga de la CGT, amenazando con retirarse del recinto a las 24.

El proyecto de Defensa fue votado favorablemente por 17 legisladores, con la oposición de los justicialistas **Rogelio Nieves, Ramón Saadi**, el desarrollista **Manuel Vidal** y las bancadas del bloquismo sanjuanino **(Bravo-Gil)** y el Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes **(Romero Feris-Aguirre Lanari)**.

La aprobación de la Ley de Defensa que consta de 49 artículos dio por finalizada una historia de desencuentros que duró 4 años, entre peronistas y radicales, sobre el texto inicial del Poder Ejecutivo enviado al Congreso en 1984. Luego, este proyecto fue dejado de lado y reemplazado por otro previamente acordado en la Mesa de Consenso por radicales y justicialistas. **La gran incógnita que permanece enmarcando el nuevo proyecto es saber si las Fuerzas Armadas podrán reprimir levantamientos militares.**

En efecto, la norma excluye expresamente la participación de efectivos militares en conflictos internos, un principio sobre el cual no hubo discrepancias entre las bancadas mayoritarias, tanto en Diputados como en el Senado.

La nueva ley deroga la denominada Doctrina de la Seguridad Nacional, introducida a partir de un decreto-ley sancionado por el gobierno del general Juan Carlos Onganía.

El artículo 15 de la ley aprobada establece que **"las cuestiones de política interna del país no podrán constituir en ningún caso hipótesis de trabajo en los organismos de inteligencia militares".**

El texto crea un Comité de Defensa Nacional (CODENA) que estará integrado por el vicepresidente de la Nación, los miembros del gabinete nacional, el Estado Mayor Conjunto, los presidentes de las Comisiones de Defensa de las dos Cámaras y dos miembros de esas comisiones en representación de la mayoría y de la oposición.

La Ley de Defensa reserva al presidente de la Nación en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas **"la dirección de la Defensa nacional y la conducción de las Fuerzas Armadas en caso de un eventual conflicto".**

084 11/5/88 - La Prensa.

Convalidación de la novísima legislación militar

Las crisis militar y política

NO66 MIL/FF AD.

Por Daniel Lupa

Si cabe creer a las fuentes peronistas que susurran aceleradamente hechos acompañados de razonamientos que se caracterizan más que por su racionalidad por la sorpresa implícita en ellos, el secreto y casi conspirativo encuentro del presidente de la Nación con Cafiero y Menem y la presencia de Eduardo Angeloz, estuvo dirigido antes a hacer un sondeo de reacciones eventuales frente a ciertos proyectos oficiales que a una consulta formal y una tentativa de acuerdo definitivo sobre temas de gobierno.

Si es cierto que Menem informó el jueves pasado en detalle acerca de los diálogos –Cafiero no habría estado presente en el curso de este coloquio informativo– mantenidos en un confortable chalet de la "horqueta" de San Isidro con el primer magistrado, "Alfonsín intentó saber si hay margen para aprovechar, en beneficio del equilibrio del sistema, según él dijo, los juicios seguidos por algunos militares contra el Ejército y algunos remezones que podrían apuntarse, desde costados distintos, en un lapso que no excedería de los 90 días".

¿Ha existido, realmente, el intento oficial de aprovechar la imagen externa de los juicios mencionados, para promover una campaña en la cual se "reconsolide el sistema"?

Algunos medios peronistas, poco dispuestos a admitir la posibilidad de algún remezón, vinculaban estos silentes deslices retóricos oficiales con la declaración atribuida al teniente coronel Aldo Rico, previniendo contra un golpe militar en el caso de que Menem alcanzara a ganar los comicios presidenciales del año próximo.

Si existió por parte del gobierno la intención de aprovechar tanto los juicios como la presunta declaración del Aldo Rico, el asunto parece haber tenido escaso o ningún eco en los interlocutores presidenciales. Por lo menos Carlos Menem no habría tenido expresión alguna positiva para acoger la sugerencia oficial. Algunos medios no peronistas pero silentemente próximos al propio gobierno, adjudicaban a este sondeo, la intención de verificar si había margen –operativo y político– para dar curso a una politización más prolongada al tema militar. Quizá faltó preparación previa: "el sondeo no dio resultado; los peronistas fueron tomados por sorpresa; el mismo Angeloz podría haber experimentado cierta sorpresa frente a algunas expresiones –o insinuaciones– presidenciales".

Este habría determinado que el tema militar comprendiera menos de una quinta parte del total del tiempo que demandó la reunión y que el tema de fondo fuera, como hace una semana "La Prensa" lo anticipara en este mismo espacio, la reforma de la Constitución. Ahí sí existió más plena identificación de objetivos entre los contertulios bien que haya existido una diferenciación de tácticas, tal como "La Prensa" lo anticipó y desgranó en cada uno de los puntos implicados.

Convalidación de las leyes

Este sondeo oficial, por vía tan oficiosa y secreta, sin embargo, no estaría necesariamente vinculado al aprovechamiento "técnico" que se habría dispuesto realizar de las presentaciones hechas por los mayores Jorge Héctor

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

084

CLARIN 13-9-88

Operativo

Buques de guerra de la Argentina y del Brasil comenzaron ayer a cumplir ejercitaciones en el Atlántico sur, en la décima edición del "Operativo Fraterno" que las armadas de los dos países cumplen tradicionalmente como programa de adiestramiento.

Las naves argentinas zarparon a primera hora de la mañana desde la base naval de Puerto Belgrano y durante la jornada se cumplieron trabajos de adiestramiento y navegación, pero recién mañana se reunirán en alta mar con sus colegas brasileños.

El ejercicio, que se viene realizando en forma ininterrumpida desde 1978, se cumple anualmente en aguas territoriales tanto argentinas como brasileñas y de alguna manera suple al Unitas —con la armada de los Estados Unidos—, del que la Argentina se alejó primero como consecuencia del embargo de armas, en la década pasada por la cuestión de los derechos humanos, y en 1982, tras la guerra de las Malvinas.

DEL/EMILIBEND

Obediencia debida para los sublevados

Escribe
Carlos Tórtora

El Estado Mayor del Ejército ya habría decidido la estrategia a seguir con los sumarios a unos 200 oficiales —130 de los cuales continúan bajo arresto— que están acusados de haber participado de la sublevación de enero pasado con el ex teniente coronel Aldo Rico.

Gradualmente, la mayor parte de los detenidos están siendo transferidos por la Justicia militar a un régimen de prisión preventiva atenuada, cuando no directamente puestos en libertad.

*De este modo, **José Dante Caridi** sólo enviará ante el Consejo de Guerra para jefes y oficiales a **Aldo Rico, Enrique Venturino, Daniel León, Luis Igarzábal** y, eventualmente, a algún otro de los tenientes coroneles que condujeron **la** sublevación contra la cúpula del arma.*



Aldo Rico

De allí para abajo, los jueces de instrucción militar harían valer el principio de obediencia debida establecido por el Código de Justicia Militar, considerando que los oficiales de menor jerarquía actuaron cumpliendo órdenes y que no puede imputárseles responsabilidades por lo sucedido.

Con esta política, la cúpula militar apunta a desmantelar una probable reacción de sectores intermedios del arma ante el juzgamiento de una importante cantidad de oficiales.

*También se refleja así la existencia de un acuerdo entre Caridi y los principales generales de Infantería **Enrique Bianchi, Juan Ramón Mabragaña** y **Roberto Domínguez**, que le expusieron su preocupación ante una eventual purga de los cuadros de Infantería, como resultado de los sumarios en marcha.*

Además, mediante la distención de los ánimos, el Estado Mayor procuraría aislar políticamente a Rico del conjunto de sus simpatizantes.

Se habla en el Ejército para lograr una amnistía interna

ARG // EJÉRCITO // FF.AA.

Escribe
Carlos Tórtora



Dante Caridi

Discreta, casi sigilosamente, las puertas del Penal Militar de Magdalena se abrieron en los últimos días para dejar en libertad a unos 70 oficiales detenidos por la sublevación de enero pasado.

*Las celdas del hasta la semana pasada superpoblado pabellón que alojaba a los miembros del grupo Rico contaría ahora con apenas una docena de habitantes: **Aldo Rico, Enrique Venturino, Daniel León, Gustavo Martínez Zubiría** y **Oscar Alvarez Igarzábal** (todos tenientes coroneles), además del mayor **Luis Jandula** y varios oficiales subalternos.*

Los oficiales liberados continúan bajo la jurisdicción de la Justicia Militar, pero en las condiciones más benignas de prisión preventiva atenuada. Similares medidas adoptó el Estado Mayor del Ejército en otras unidades del interior donde permanecían detenidos numerosos oficiales.

*La excepción a este clima de distensión es el caso del Regimiento 37 de Infantería de Rospentek (Santa Cruz), cuyos oficiales se plegaron a Rico en enero. El sumario de Rospentek pasó ya a la etapa plenaria y quedaron procesados siete oficiales acusados de insubordinación. Estos son los tenientes **Ariel Castellanos, Alejandro Corletti, Miguel Alvarez, Gustavo Cárdenas, Franco Farina** y los subtenientes **Oscar Fernández** y **Eduardo Carbini**. Además, serían juzgados por desobediencia los subtenientes **Carlos Desimone** y **Alberto Corradi**.*

*La excarcelación de la mayor parte de los implicados en los episodios que culminaron con la rendición de Monte Caseros abre una serie de nuevos interrogantes. **Para empezar, todavía no se sabe si el jefe del Estado Mayor, José Dante Caridi, optará por facilitar que los integrantes del grupo Rico permanezcan en las filas del Ejército o si la Junta de Calificaciones los pasará a retiro en forma progresiva, como propone el sector más "duro" del generalato.** Varios mandos retirados que se ocupan de defender a los acusados, por ejemplo el general **Osiris Villegas**, están trabajando para llegar a una "amnistía interna".*

*Lo anterior se relaciona directamente con otro tema: el eventual reagrupamiento político de los oficiales disidentes a partir de su liberación. La jefatura de Inteligencia del Ejército está siguiendo atentamente los pasos de los liberados y se estima que en las próximas semanas empezará a saberse si Caridi tuvo éxito en su jugada: **apostar a que el grupo Rico se encuentra en virtual disolución y que el no procesamiento de los oficiales subalternos contribuirá a cortar los lazos entre éstos y el jefe de la operación dignidad.***

Naturalmente, la estrategia de la cúpula castrense para neutralizar la oposición interna también pasa por acentuar el mejoramiento de la escala salarial. En el primer cuatrimestre del año, los sueldos militares se incrementaron en alrededor de 50 por ciento, tendencia que, de mantenerse, puede convertir en realidad —en algunos meses más— su nivelación con los del Poder Judicial.

*A todo esto el gobierno y las conducciones del Ejército y la Fuerza Aérea deberán sortear, en las próximas semanas, otros problemas relacionados con las secuelas de la sublevación de enero. De acuerdo a la ley aprobada por el Congreso dos años atrás a partir de un proyecto presentado por el diputado justicialista **Lorenzo Pepe**, antes del 10 de junio próximo —día de los Derechos Argentinos sobre las islas Malvinas— deberán ser condecorados por su actuación en el conflicto numerosos oficiales.*

*La nómina incluye a varios de los ahora acusados. Para empezar estaría el propio Rico y varios de sus colaboradores inmediatos. En la Fuerza Aérea, debería ser condecorado otro huésped de Magdalena, el mayor **Horacio Robles**, uno de los implicados en la toma del Aeroparque Metropolitano.*

16-5-88 - A. FINANCIERO

01 01

8814358

POLITICA

Comparece hoy D'Alessandri

Escribe
Antonio García Elorrio

***D**espués del proceso seguido a los ex altos jefes militares, Jorge Rafael Videla, Basilio Arturo Lami Dozo y Emilio Eduardo Massera y el fallo confirmatorio de las condenas que les fueron impuestas, la revindicación histórica de las Fuerzas Armadas en la guerra contra la subversión es un hecho incontrovertible.*

La Justicia del estado de derecho y junto a ella la opinión pública, han diferenciado desde entonces y sin duda alguna, las instituciones castrenses de quienes vistiendo sus uniformes —y los de la fuerza de seguridad— planearon, dirigieron, consistieron y no pusieron fin a la muerte, la tortura, las detenciones ilegales, las violaciones, los secuestros —inclusive de niños— sin olvidar a los que lucraron en medio de un baño de sangre.

• Derechos

Como ayer lo hicieron los ex miembros de la junta militar, hoy otros militares deben comparecer ante los jueces de la Constitución, para defenderse de las acusaciones que se le formulan y ejercer así sus derecho. No son todos, ni gran parte de los integrantes de las Fuerzas Armadas los que están citados —16 generales y 3 almirantes— por las distintas Cámaras Federales, y entonces resulta lógico aceptar que sólo ellos y no las Fuerzas Armadas, en su conjunto, puedan estar intranquilos.

*No se trata ahora, como tampoco lo fue antes, de enjuiciar al Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea por lo que fueron e hicieron durante la época de la lucha antisubversiva sino aplicar el justo castigo a sus integrantes que cometieron delitos en ese tiempo y durante ese cometido. Por eso, cuando hoy comparezca ante el juez federal de esta capital, doctor **Miguel Guillermo Pons**, el general (RE) **Francisco D'Alessandri** no sólo habrá cumplido con una obligación que le impone la ley, al igual que todos los habitantes que por cualquier motivo son citados por los jueces, sino que habrá contribuido también a consolidar el respeto de las Fuerzas Armadas por la Constitución Nacional. Si alguna "intranquilidad" puede concederse a esta situación es la que surge del desacierto político que significó la iniquidad de la "solución" proveniente de las leyes de "punto final" y "obediencia debida" que sin duda han prolongado, en el tiempo y las conciencias, la tramitación de estas causas.*

Si se consideró que se habían dado las condiciones o si era necesario responder a legítimas exigencias superiores, con fundamento en el bien común del país y de sus habitantes, se debió haber propiciado una generosa ley de amnistía —prevista por la Constitución nacional— que como se sabe no puede tener como destinatarios exclusivos a los miembros de las FF.AA responsables por delitos durante la lucha antisubversiva[illegible]

084

Sentencia definitiva para Firmenich en el caso Born

Como se informa en la primera página de esta edición, la Cámara Federal de San Martín daría a conocer hoy su confirmación del fallo del juez federal Carlos Luft que impuso reclusión perpetua a Mario Eduardo Firmenich por el secuestro extorivo de los hermanos Born y por el asesinato alevoso de dos acompañantes.

Según pudo establecer LA NACION, esa extensa sentencia sería firmada hoy y dada a conocer a las partes en forma inmediata.

Habría votado en primer término el doctor Fosatti, la doctora Herrera en segundo lugar y, por último, el doctor Barral.

Los tres votos serían coincidentes en los puntos fundamentales: la existencia de lo que se denomina "el cuerpo del delito" y la consecuente responsabilidad de Firmenich en esos hechos.

En cuanto al secuestro en su prolongación y a las tareas de extorsión, la participación directa de Firmenich estaría más que probada.

Argumento rechazado

Así como Luft no aceptó, en su momento, el argumento político del derecho de resistencia a la opresión de un gobierno corrupto, la Cámara tampoco lo admitiría, sobre las siguientes bases argumentales:

- En el momento del secuestro y de los asesinatos, existía en el país un gobierno constitucional.
- Los Montoneros –por lo menos en apariencia– formaban parte del movimiento que había consagrado con su voto a ese gobierno constitucional.
- Respecto de la mentada corrupción gubernamental, los Montoneros no ejercieron ninguna acción legal para combatirla, como denuncias o pedidos de juicio político, sino que, directamente, acudieron a las armas.

El "corpus delicti"

El voto del doctor Fosatti, se dijo a LA NACION, estaría centrado en su mayor parte a la determinación sobre la existencia de lo que los romanos denominaban "corpus delicti", es decir, el cuerpo del delito que, contra toda creencia popular, no es, exclusivamente, un cadáver.

El cuerpo del delito es, para la ley, la suma de elementos de prueba que permiten asegurar al juez en forma indudable que se ha transgredido una o más normas penales: documentos, informes, pericias, denuncias, testimonios y hasta cadáveres.

Desde allí, el Código Procesal Penal permite atribuir responsabilidades criminales sobre la base de indicios "graves, precisos y concordantes".

La responsabilidad no admitida por Firmenich surgiría de esos indicios, ya que los jueces habrían tenido en cuenta que, dadas las características de la "Operación Mellizas", como llamaron los Montoneros al secuestro de los Born, no pudo ser planificada y llevada a cabo sin la participación específica de la cúpula de la organización en cuyo vértice se encontraba Firmenich.

Dado que se trata de una sentencia definitiva, la decisión de la Cámara sólo sería atacable por la vía del recurso extraordinario.

LA NACION 14/6/88

01.01-

8814786

084

Preciso ejercicio

Por Alfredo L. Vega
(Enviado especial de LA NACION)

A BORDO DEL DESTRUCTOR HEROINA.- Que uno de los ocho misiles superficie-superficie Exocet MM-40 que lleva este moderno buque pueda hacer impacto en un blanco situado a 70 kilómetros de distancia esta indicando que no hace falta ver al enemigo para destruirlo. Si, en cambio, hay que detectarlo e identificarlo. Y cuanto más pronto se logre, mejor. Esto evidencia el lugar preponderante que ha tomado actualmente lo que se denomina "guerra electrónica".

"El Heroina es un buque perfectamente preparado para este tipo de guerra", manifestó el comandante de tareas argentino que participa del Operativo Fraterno X, capitán de navío Juan Carlos Cairo. Este enarbola su insignia en el destructor Heroina, cuyo comandante es el capitan de fragata Diego Leivas. El comandante del grupo de tareas brasileño es el capitán de mar y guerra Augusto Ozzorio.

Uno de los ejercicios que se realizó en aguas del océano Atlantico juntamente con unidades brasileñas, consistió precisamente en interceptar un buque de alto valor estratégico, en este caso el aviso Teniente Olivieri, que debía llegar a un punto determinado. Lo escoltaban la fragata brasileña Liberal, los destructores Río Grande do Norte y Mariz e Barros y las corbetas argentinas Espora y Drummond. Este grupo también contaba con aviones de caza y ataques basados en la costa argentina, pero no pudieron operar por las condiciones atmosféricas adversas.

A su vez, el grupo interceptor estaba integrado por el destructor Heroina, la fragata brasileña Niteroi y los submarinos Santa Cruz (argentino) y Tonelero (brasileño).

Detección, identificación y disparos

A partir de la separación de ambos grupos, que desconocian sus respectivas posiciones, comenzo el desplazamiento sigiloso de las unidades. Unas tratando de llegar al punto prefijado y las otras dispuestas a impedirlo.

Desde el Heroina el capitán Leivas dirigió toda la operación de intercepción. Los pasillos del buque se convirtieron en lugares desolados. En el puente de comando sólo estaban el timonel y un par de oficiales. En las cubiertas no se veía a nadie.

En realidad, la actividad bullía en las entrañas de la nave, más precisamente en el centro de información de combate. Allí, en una amplia sala en semipenumbras, cada hombre miraba fijamente la pantalla de alguno de los radares o sistemas de detección. La información que se iba obteniendo era puesta en conocimiento del comandante, quien a su vez daba nuevas órdenes y efectuaba consultas con los oficiales de su plana mayor.

Finalmente se logró la identificación positiva del aviso Olivieri y de otros dos buques: la fragata Liberal y el destructor Almirante Brown. Poco despues, tres misiles Exocet, supuestamente disparados desde el Heroina, provocaron el hundimiento de los tres buques mencionados.

Todo ello fue verificado por los árbitros del ejercicio, un capitan argentino y otro brasileño, quienes a bordo del destructor Hercules seguían paso a paso su desarrollo. Para ello se utiliza un moderno sistema de computación que recibe la información de los buques y analiza probabilísticamente que el ataque haya sido efectivo y la magnitud de los daños causados.

La Nación 22/5/88

Tratamiento legislativo postergado   *La Prensa 19/9/88*

No habrá reducción del servicio militar

Por Sergio Crivelli

La Camara de Diputados no tratará antes de la finalización del actual período de sesiones los proyectos en estudio sobre la reducción del servicio militar obligatorio y el Poder Ejecutivo no tiene intención de incluir el tema en el próximo período de sesiones extraordinarias, de acuerdo con lo anticipado por calificados voceros del bloque oficialista de la Cámara Baja.

Las fuentes parlamentarias consultadas desestimaron además la posibilidad de que el drástico acortamiento del servicio militar promovido por iniciativa de legisladores radicales y peronistas pudiera ser tratado antes de mayo de 1989, al tiempo que señalaban las dificultades que acarrearía un debate de esa naturaleza en vísperas de una lucha electoral como la que se avecina.

Coincidieron, asimismo, en señalar los serios obstáculos que surgen para llevar a un lapso de 4 meses el servicio militar. En ese plano explicaron que de adoptarse los proyectos propuestos en el Congreso sería necesario llamar bajo bandera a 252 mil ciudadanos en lugar de los 42 mil que hoy cumplen con un servicio de 12 meses de duración. Recordaron también, que el número necesario de efectivos para una leva cuatrimestral excede el de integrantes de la última clase convocada —la 1969— que contaba con 230 mil ciudadanos.

Para mantener el actual nivel de defensa en materia de servicio militar —explicaron— un reclutamiento cuatrimestral elevaría además sensiblemente los costos, llevándolos de 128 millones de dólares —costo del servicio militar— a 541 millones.

Informe reservado

Estas cifras se hallan incluidas en un informe reservado puesto a disposición de legisladores nacionales por el Ministerio de Defensa y que lleva por título "Pautas sustentadas por el Ejército Argentino para la elaboración de la ley de servicio militar".

Entre otras reformas al actual régimen, el documento propone en su punto 2°: "Fijar los 20 años para cumplir el servicio de conscripción. Ello motivaría: a) Evitar los reclamos jurídicos legales invocando patria potestad para el reconocimiento médico general de la clase (a los 17 años); b) mayores conocimientos necesarios para unas FF.AA. modernas y de avanzada tecnología; c) mayor madurez, y d) menor tensión en el hogar por alejamiento del hijo de 18 años".

El informe propone además que una vez impuesta la edad de 20 años para el servicio de conscripción se permita a los ciudadanos anticipar hasta dos años su cumplimiento de manera de solucionar por el método de la opción personal los inconvenientes que pudieran surgir por estudios en curso. En el documento se expresa además la conveniencia de "proporcionar una mayor libertad de acción para solucionar problemas de estudio, trabajo y particulares", al tiempo que se anticipa como efectos positivos de este sistema la disminución de los "excesivos pedidos de prórroga por estudiante (paso de 3 mil a 22.523 de la clase 69) y la disminución de las excepciones por haberse casado y tener hijos, de estudiantes que se acogieron a la prórroga hasta los 28 años.

Voluntarios y objetores de conciencia

Entre las pautas se recomienda también el "reclutamiento de voluntarios especiales contratados y así satisfacer necesidades críticas de las FF.AA. mediante contratos por tiempos limitados" y se considera "inconveniente en la situación particular de nuestro país, la promulgación de leyes que impongan servicios sustitutivos al servicio de conscripción, como por ejemplo los objetores de conciencia".

Entre las iniciativas manejadas en la Cámara de Diputados se incluye una que prevé para los objetores de conciencia la posibilidad de que sean incorporados al servicio de defensa civil, lo que es rechazado en el informe del Ejército. El informe funda su rechazo a la excepción de los objetores de conciencia en que a una medida de esa índole resta capacidad selectiva a unas FF.AA. sumamente reducidas en sus efectivos; b) las limitaciones económicas, los sofisticados materiales y armamentos modernos muy costosos hacen necesarios en caso de guerra, disponer de las reservas más capaces e instruidas; c) (no se debe) privilegiar el derecho individual sobre el interés colectivo nacional; y d) es de difícil comprobación la sinceridad del peticionante".

Estudios comparativos

En el informe se incluye a continuación un estudio del Estado Mayor General del Ejército realizado en julio pasado por "orden verbal del señor ministro de defensa" con el fin de evaluar los recursos humanos y financieros necesarios para implementar un servicio de conscripción de 4 u 8 meses de duración, manteniendo como mínimo la actual capacidad operacional y funcional de las Fuerzas Armadas. Se incluyen estadísticas sobre los efectivos incorporados en las últimas tres décadas que revelan que en 1950 con 15 millones de habitantes se incorporaron 90.060 efectivos, mientras que en 1986 con 30 millones se incorporaron 37.692. La cantidad más elevada de incorporaciones corresponde a 1978 —111.112— mientras que la de 1988 fue de 42.280.

Con estos antecedentes se especifica que dentro del sistema actual de 12 meses de duración "para seleccionar los 42.000 conscriptos necesarios para mantener la mínima capacidad operacional se convocaron 120.000 ciudadanos clase 1969. Es decir que la relación convocado/incorporado es de 3 a 1. El número total de ciudadanos correspondientes a la última clase considerada fue de 230.000".

Seguidamente se estima a los ciudadanos no incorporables por diversos motivos en un 65 por ciento del total de convocados. "De ese 65 por ciento —se agrega— el 40 por ciento es calificado como DAF" (Deficiente Aptitud Física).

En el sistema de un año de duración el costo por conscripto asciende a 3.050 dólares, lo que eleva el costo de 42.000 efectivos a un total de 128.1 millones de dólares.

Períodos de 8 y 4 meses

"Para mantener en condiciones operativas la cantidad de 42.000 conscriptos —sostiene el documento— en un servicio de 8 meses de duración se deberá incorporar en el año 84.000 ciudadanos en dos incorporaciones anuales. Este sistema obliga a mantener durante 4 meses 84.000 conscriptos y durante los 8 meses restantes del año, los 42.000 restantes".

En este caso los gastos son los siguientes: 2.600 dólares por conscripto —menor que en el servicio de 12 meses—, pero con un monto para todos los reclutados de 218.4 millones de dólares. "Como la relación convocado/incorporado para este sistema se considera de 1.66 a 1 —explica el informe— será necesario convocar a 140.000 ciudadanos. Se debe adecuar la infraestructura y personal de cuadros".

En cuanto al servicio de conscripción de 4 meses el informe arroja las siguientes cifras:

"a) Para mantener en condiciones operativas la cantidad de 42.000 conscriptos se deberán incorporar en el 252.000 ciudadanos en 6 incorporaciones anuales; b) este sistema obliga a mantener en forma permanente durante los doce meses 84.000 conscriptos; c) el gasto por conscripto es de 2.150 dólares —menor que el de los otros sistemas—, d) pero dado que la cantidad necesaria a incorporar es de 252.000 conscriptos, el costo total será de 541.8 millones de dólares; e) dado que la relación convocado/incorporado es de 1.66 a 1, para este sistema será necesario convocar a 420.000 ciudadanos aproximadamente (la última clase tuvo 230.000); y f) no se cuenta con la infraestructura necesaria en material y personal de cuadros".

Hasta aquí el informe que contiene además un cuadro comparativo de los servicios de conscripción en otros países, su duración y número de efectivos incorporados.

Opinión de un legislador

Las conclusiones del informe del EMGE no son compartidas, sin embargo, por legisladores del radicalismo como el diputado Ricardo Felgueras, autor de un proyecto para reducir la duración del actual período de conscripción obligatoria. En principio el legislador rechaza la afirmación de que las Fuerzas Armadas cuenten con 42.000 efectivos durante todo el año. "Eso puede ocurrir en marzo —explica— pero después de dos bajas, en diciembre cuentan con el 12 por ciento de efectivos. Eso ocurre por ejemplo en la Brigada 11 en la zona de conflicto y en época de mayor operabilidad como es el verano. En ese sentido las cifras barajadas parten de una falacia. Pero si tomamos en cuenta, por ejemplo, la cifra de 20.000 efectivos en condiciones permanentes de operar, veremos que con un período de conscripción de 4 meses se debe disponer de 20.000 raciones por año y 20.000 uniformes y no 42.000. A esto hay que añadir que al no darse licencias por una incorporación de sólo cuatro meses los gastos de trasportes también disminuyen en ese rubro. La cifra de 541 millones de dólares no tiene nada que ver con la realidad y en esto coinciden los comandantes del área consultados. Con un sistema de cuatro meses los gastos totales de conscripción se reducen a un tercio, con lo que un tercio restante se puede destinar a personal de servicio en tareas que no tienen por que cumplir los soldados y el tercio restante a instrucción militar".

Felgueras, que el viernes analizó la cuestión con el per[...] Carlos Ruckauf —autor de otra [...]tiva para reducir el período de [...]cio militar— consideró las inici[...] existentes en la Cámara Baja "viables, realizables y operat[...]". Ello no obstante, admitió su [...]miento parlamentario antes d[...] comicios de 1989 como muy poc[...] hable.

Tratamiento legislativo postergado La Prensa 19/9/88

No habrá reducción del servicio militar

Por Sergio Crivelli

La Camara de Diputados no tratará antes de la finalizacion del actual periodo de sesiones los proyectos en estudio sobre la reduccion del servicio militar obligatorio y el Poder Ejecutivo no tiene intencion de incluir el tema en el proximo periodo de sesiones extraordinarias, de acuerdo con lo anticipado por calificados voceros del bloque oficialista de la Camara Baja

Las fuentes parlamentarias consultadas desestimaron ademas la posibilidad de que el drastico acortamiento del servicio militar promovido por iniciativa de legisladores radicales y peronistas pudiera ser tratado antes de mayo de 1989, al tiempo que señalaban las dificultades que acarrearia un debate de esa naturaleza en visperas de una lucha electoral como la que se avecina

Coincidieron, asimismo, en señalar los serios obstaculos que surgen para llevar a un lapso de 4 meses el servicio militar. En ese plano explicaron que de adoptarse los proyectos propuestos en el Congreso seria necesario llamar bajo bandera a 252 mil ciudadanos en lugar de los 42 mil que hoy cumplen con un servicio de 12 meses de duracion. Recordaron tambien, que el numero necesario de efectivos para una leva cuatrimestral excede el de integrantes de la ultima clase convocada —la 1969— que contaba con 230 mil ciudadanos

Para mantener el actual nivel de defensa en materia de servicio militar —explicaron— un reclutamiento cuatrimestral elevaria ademas sensiblemente los costos, llevándolos de 128 millones de dolares —costo del servicio militar— a 541 millones.

Informe reservado

Estas cifras se hallan incluidas en un informe reservado puesto a disposicion de legisladores nacionales por el Ministerio de Defensa y que lleva por titulo "Pautas sustentadas por el Ejercito Argentino para la elaboracion de la ley de servicio militar".

Entre otras reformas al actual régimen, el documento propone en su punto 2º: "Fijar los 20 años para cumplir el servicio de conscripción. Ello motivaria: a) Evitar los reclamos juridicos legales invocando patria potestad para el reconocimiento medico general de la clase (a los 17 años); b) mayores conocimientos necesarios para unas FF.AA. modernas y de avanzada tecnologia; c) mayor madurez, y d) menor tension en el hogar por alejamiento del hijo de 18 años".

El informe propone ademas que una vez impuesta la edad de 20 años para el servicio de conscripcion se permita a los ciudadanos anticipar hasta dos años su cumplimiento de manera de solucionar por el metodo de la opcion personal los inconvenientes que pudieran surgir por estudios en curso. En el documento se expresa además la conveniencia de "proporcionar una mayor libertad de accion para solucionar problemas de estudio, trabajo y particulares", al tiempo que se anticipa como efectos positivos de este sistema la disminución de los "excesivos pedidos de prorroga por estudiante (paso de 3 mil a 22.523 de la clase 69) y la disminucion de las excepciones por haberse casado y tener hijos, de estudiantes que se acogieron a la prorroga hasta los 28 años

Voluntarios y objetores de conciencia

Entre las pautas se recomienda tambien el "reclutamiento de voluntarios especiales contratados y asi satisfacer necesidades criticas de las FF.AA. mediante contratos por tiempos limitados" y se considera "inconveniente en la situacion particular de nuestro pais, la promulgacion de leyes que impongan servicios sustitutivos al servicio de conscripcion, como por ejemplo los objetores de conciencia"

Entre las iniciativas manejadas en la Camara de Diputados se incluye una que preve para los objetores de conciencia la posibilidad de que sean incorporados al servicio de defensa civil, lo que es rechazado en el informe del Ejercito. El informe funda su rechazo a la excepcion de los objetores de conciencia en que: a) una medida de esa indole resta capacidad selectiva a unas FF.AA. sumamente reducidas en sus efectivos; b) las limitaciones economicas, los sofisticados materiales y armamentos modernos muy costosos hacen necesarios en caso de guerra, disponer de las reservas mas capaces e instruidas; c) (no se debe) privilegiar el derecho individual sobre el interés colectivo nacional; y d) es de difícil comprobación la sinceridad del peticionante".

Estudios comparativos

En el informe se incluye a continuacion un estudio del Estado Mayor General del Ejercito realizado en julio pasado por "orden verbal del señor ministro de defensa" con el fin de evaluar los recursos humanos y financieros necesarios para implementar un servicio de conscripcion de 4 u 8 meses de duracion, manteniendo como minimo la actual capacidad operacional y funcional de las Fuerzas Armadas. Se incluyen estadisticas sobre los efectivos incorporados en las últimas tres decadas que revelan que en 1950 con 15 millones de habitantes se incorporaron 90.060 efectivos, mientras que en 1986 con 30 millones se incorporaron 37.692. La cantidad mas elevada de incorporaciones corresponde a 1978 —111.112— mientras que la de 1988 fue de 42.280

Con estos antecedentes se especifica que dentro del sistema actual de 12 meses de duracion "para seleccionar los 42.000 conscriptos necesarios para mantener la minima capacidad operacional se convocaron 120.000 ciudadanos clase 1969. Es decir que la relacion convocado/incorporado es de 3 a 1. El numero total de ciudadanos correspondientes a la ultima clase considerada fue de 230.000"

Seguidamente se estima a los ciudadanos no incorporables por diversos motivos en un 65 por ciento del total de convocados. "De ese 65 por ciento —se agrega— el 40 por ciento es calificado como DAF" (Deficiente Aptitud Fisica)

En el sistema de un año de duracion el costo por conscripto asciende a 3.050 dólares, lo que eleva el costo de 42.000 efectivos a un total de 128.1 millones de dolares

Periodos de 8 y 4 meses

"Para mantener en condiciones operativas la cantidad de 42.000 conscriptos —sostiene el documento— en un servicio de 8 meses de duracion se deberá incorporar en el año 94.000 ciudadanos en dos incorporaciones anuales. Este sistema obliga a mantener durante 4 meses 84.000 conscriptos y durante los 8 meses restantes del año, los 42.000 restantes"

En este caso los gastos son los siguientes: 2.600 dólares por conscripto —menor que en el servicio de 12 meses—, pero con un monto para todos los reclutados de 218.4 millones de dólares. "Como la relacion convocado/incorporado para este sistema se considera de 1,66 a 1 —explica el informe— sera necesario convocar a 140.000 ciudadanos. Se debe adecuar la infraestructura y personal de cuadros".

En cuanto al servicio de conscripción de 4 meses el informe arroja las siguientes cifras:

"a) Para mantener en condiciones operativas la cantidad de 42.000 conscriptos se deberan incorporar en el 252.000 ciudadanos en 6 incorporaciones anuales; b) este sistema obliga a mantener en forma permanente durante los doce meses 84.000 conscriptos; c) el gasto por conscripto es de 2.150 dolares —menor que el de los otros sistemas—; d) pero dado que la cantidad necesaria a incorporar es de 252.000 conscriptos, el costo total sera de 541.8 millones de dólares; e) dado que la relacion convocado/incorporado es de 1.66 a 1, para este sistema sera necesario convocar a 420.000 ciudadanos aproximadamente (la última clase tuvo 230.000); y f) no se cuenta con la infraestructura necesaria en material y personal de cuadros".

Hasta aqui el informe que contiene ademas un cuadro comparativo de los servicios de conscripcion en otros paises, su duracion y numero de efectivos incorporados

Opinión de un legislador

Las conclusiones del informe del EMGE no son compartidas, sin embargo, por legisladores del radicalismo como el diputado Ricardo Felgueras, autor de un proyecto para reducir la duracion del actual periodo de conscripcion obligatoria. En principio el legislador rechaza la afirmacion de que las Fuerzas Armadas cuenten con 42.000 efectivos durante todo el año. "Eso puede ocurrir en marzo —explica— pero despues de dos bajas, en diciembre cuentan con el 12 por ciento de efectivos. Eso ocurre por ejemplo en la Brigada 11 en la zona de conflicto y en época de mayor operabilidad como es el verano. En ese sentido las cifras barajadas parten de una falacia. Pero si tomamos en cuenta, por ejemplo, la cifra de 20.000 efectivos en condiciones permanentes de operar, veremos que con un periodo de conscripcion de 4 meses se debe disponer de 20.000 raciones por año y 20.000 uniformes y no 42.000. A esto hay que añadir que al no darse licencias por una incorporación de sólo cuatro meses los gastos de trasportes tambien disminuyen en ese rubro. La cifra de 541 millones de dolares no tiene nada que ver con la realidad y en esto coinciden los comandantes del area consultados. Con un sistema de cuatro meses los gastos totales de conscripcion se reducen a un tercio, con lo que un tercio restante se puede destinar a personal de servicio en tareas que no tienen por que cumplir los soldados y el tercio restante a instruccion militar".

Felgueras, que el viernes último analizo la cuestion con el peronista Carlos Ruckauf —autor de otra iniciativa para reducir el periodo de servicio militar— considero las iniciativas existentes en la Camara Baja como "viables, realizables y operativas". Ello no obstante, admitio su tratamiento parlamentario antes de los comicios de 1989 como muy poco probable

El gobierno busca aplazar las citaciones a oficiales de las tres armas

El ministro Jaunarena analiza con el general Caridi los juicios pendientes

Escribe
Carlos Tórtora

La cúpula militar está empeñando sus mayores esfuerzos para lograr que, agotadas ya todas las formalidades procesales, el gobierno obtenga del Poder Judicial una postergación de los juicios pendientes por la lucha antisubversiva, cuando menos hasta después de las elecciones del próximo 14 de mayo.

De prolongarse el actual congelamiento de los procesos —tema que será sin duda el eje de las conversaciones que hoy mantendrán el ministro de Defensa **Horacio Jaunarena** y el general **José Dante Caridi**— este último saldría fortalecido y con mayor margen de acción para enfrentar la amplia franja de la oficialidad intermedia que lo cuestiona.

Por su parte el presidente Alfonsín, que tiene la iniciativa dada la inminencia de las citaciones a los generales **Omar Riveros, Luciano Jáuregui, Ramón Genaro Díaz Bessone, Leopoldo Fortunato Galtieri y Cristino Nicolaides**, entre otros, estaría evaluando la conveniencia de fortalecer políticamente a Caridi.

Por el contrario, si las citaciones siguieran su curso en la próxima quincena, son pocos los que apuestan a la subsistencia en el cargo del titular del Ejército, quien en reiteradas ocasiones se comprometió ante sus subordinados a que ningún miembro de la Fuerza volvería a pisar un tribunal para responder por la guerra antisubversiva.

- **¿Relevo?**

Aunque el criterio de evitar una crisis militar predomina ampliamente, también hay quienes en el gobierno estudian la posibilidad del relevo de Caridi y su sustitución por el general **Jorge Enrique Bianchi**, inspector general de la Fuerza y el oficial más antiguo de la Infantería.

Según estos cálculos, Bianchi despertaría ciertas expectativas que permitirían ganar tiempo, al mismo tiempo que sólo se producirían dos retiros, el de Caridi y el de su subjefe, el general **Miguel Wenceslao Abbate**.



Horacio Jaunarena

Otra hipótesis, más arraigada, señala que si la tensión entre el gobierno y la cúpula no encuentra una solución acordada, tal vez se alejen los 8 generales que componen los mandos superiores y se llegue a alguno de los jefes de brigada. Por ejemplo, el general **Isidro Cáceres**, titular de la Brigada 1 de Caballería de Azul.

Como es inevitable, la prórroga de los juicios a 16 generales y 3 almirantes, todos ellos retirados, se está gestionando en función de los tiempos electorales.

El Estado Mayor del Ejército estima que, una vez que se sepa quién sucederá a Alfonsín, la Fuerza podrá obtener de Carlos Menem o Eduardo Angeloz, ya liberados de las urgencias proselitistas, el compromiso de alguna suerte de amnistía que hasta podría materializarse antes de la transferencia del gobierno el 10 de diciembre del '89.

- **Negociación**

Claro está que no sólo se trata de la cuestión de los juicios.

De alcanzar la solución política definitiva, de procesos que se arrastran desde 5 años atrás, el actual generalato se ubicaría en buena posición para negociar con el futuro gobierno el diseño de su política militar y la composición de los mandos que ejecutarán la misma.

En caso contrario, la herencia de los juicios será un lastre demasiado pesado que alentaría las perspectivas de cambios drásticos en la conducción militar.

01.01

8814938

Preocupación del cafierismo y la Coordinadora

Sugestivo informe de un Tte. coronel que está preso

Por Carlos Manuel Acuña

Al cuadro de situación que trazamos en nuestro último comentario sobre el tema, corresponde añadirle ahora otros datos en lo que hace a esa extensión progresiva que mencionamos, pues ahora, desde el penal de Magdalena el comodoro (R) Luis Fernando Estrella se vio necesitado de dirigir un comunicado global a sus camaradas de la aeronáutica y de las otras Fuerzas Armadas, para agradecer a oficiales y suboficiales las sobradas muestras de solidaridad y colaboración, dato que pone de relieve hasta donde el problema que en este caso personifica este y otros oficiales superiores, ha calado hondo dentro de la Fuerza Aérea.

A su vez, el teniente coronel Antonio González Naya, dado de baja por no haberse presentado cuando le fue requerido y haberse declarado en rebeldía a cargo de lo que denomina "el Ejército Nacional en Operaciones", decidió dar conferencias de prensa para explicar algunas de las alternativas que rodean a este difícil proceso, con el agregado de que las realiza en distintos puntos del país, de uniforme y con el arma reglamentaria —tal como se publicó recientemente, —en tanto explica que realiza "visitas de inspección", para lo cual cuenta con la necesaria infraestructura y logística.

Volantes de la "Operación Dignidad"

Al respecto, resulta elocuente que durante la madrugada del 9 de julio, en todas las unidades del país y a la misma hora —las 6 de la mañana— se arrojaron volantes alusivos a la "Operación Dignidad" que quiso estar presente durante las ceremonias. De hecho, lo estuvo a través de quienes demostraron tener la capacidad de realizar un operativo de tanta amplitud y sincronización, lo que realmente preocupó a la cúpula del Ejército, que se encuentra en plena averiguación del problema adicional que afronta.

Los volantes tuvieron palabras alusivas al comportamiento militar durante la guerra por las islas Malvinas —seguramente uno de los papeles habrá llegado a las manos del candidato Eduardo Angeloz— y de encomio para la persona del teniente coronel Aldo Rico.

Sistema de difusión radial

Para mayor abundamiento respecto de la capacidad operativa que poseen los cuadros adscriptos a la "Operación Dignidad", debemos señalar que se ha expandido un sistema de difusión radial dentro de la capital federal y en el Gran Buenos Aires. Las emisiones se identifican como "FM Dignidad" y han determinado un amplio despliegue de camionetas blancas marca Peugeot en casi todos los casos, que con radiogoniómetros de búsqueda recorren las calles "a la pesca" de las emisoras, las cuales parecen tener una habilidad especial para no dejarse sorprender, pese al empeño puesto de manifiesto por el comisario general Borsalino quien, con personal de la Superintendencia de Seguridad Interior, noche y día está a la escucha de estas emisiones que se repiten con una continuidad creciente. Esto llevó a que centralizada en el Ministerio del Interior, la preocupación fuera elevada al propio presidente de la República. Según parece, el doctor Alfonsín no evitó traslucir su inquietud que seguramente no habrá podido separarse de la que reinó a comienzos de esta semana, cuando la "cúpula" de los "operadores" cafieristas se reunió, secretamente, con la de la Coordinadora del alfonsinismo para evaluar en un lugar no lejano del centro capitalino, la derrota conjunta que soportaron y soportan después de los comicios internos del peronismo.

Nota del teniente coronel Valiente

Nos limitaremos a dar a conocer la nota que el hoy preso en Campo de Mayo, teniente coronel Armando Nobel Valiente, remitió el 21 de junio último al Consejo de Guerra para Jefes y Oficiales, cuyo contenido constituye un elemento de juicio más para invalidar el desempeño como juez militar, del general Machinandiarena.

El documento expresa que el firmante está sometido a proceso "por los sucesos militares de 'Semana Santa' y añade que "si bien no es materia de este proceso, solicita se derive al tribunal competente la siguiente información: El 18 Abr. 87, el comandante de la Brigada de Infantería de Montaña Nº 6, ordenó alistar un elemento de combate cercano, para ser aerotrasportado a Buenos Aires, orden que fue impartida a todas las unidades de la brigada. En consecuencia, el suscripto, por entonces el jefe de R.I. M.21, ordenó alistar un elemento de combate cercano, a órdenes directas del mismo. Además, ordenó efectuar una marcha táctica hasta el aeropuerto de Zapala, de acuerdo al plan de embarque de la brigada, puesto en ejecución por su comandante", es decir, —agregamos— por el general Machinandiarena; —prosigue Valiente—.

"Arribó al aeropuerto de Zapala, un avión (C-130) para trasladar los efectivos que se encontraban en dicho aeropuerto a Buenos Aires. El avión era de la Fuerza Aérea Argentina, lo que evidencia la participación de dicha Fuerza en las operaciones durante Semana Santa. El Cte. Br. I.M. VI ordenó que los jefes de unidades se comuniquen con él. Efectuada la comunicación con el jefe del RIM 21, es consultado por el Cte. sobre si, una vez arribado a Bs. As., reprimirá con sus objetivos a los efectivos acuartelados en la Esc. I (Escuela de Infantería). El jefe del RIM 21, le contesta que no. El suscripto entiende que todos los demás jefes de unidades dieron una respuesta negativa similar, por lo cual ningún efectivo de la Br. I.M. VI fue trasladado a Buenos Aires. El avión regresó a su base con el personal de la Fuerza Aérea exclusivamente a bordo. El comandante Br. I.M. VI (Machinandiarena), ordenó replegar las unidades a sus cuarteles, por lo cual el suscripto ordenó efectuar una marcha de regreso al cuartel del regimiento. No fui sancionado por el Cte. Br. I.M. VI (Machinandiarena) por la actitud adoptada, como asimismo entiendo que no lo fue ningún otro jefe de unidad, quedando la Br. I.M. VI en sus emplazamientos normales no ordenándosele cumplir ningun tipo de acciones; no fui relevado de mi cargo de jefe de unidad, cumpliendo un ciclo normal como entiendo que ocurrió con los demás jefes de unidad; el suscripto se hace responsable por las órdenes impartidas y la ejecución de las mismas por el RIM 21.-"

Desprocesamientos hacia arriba

Finalmente, el teniente coronel "hace reserva del caso federal", detalle que como lo vimos hace poco, tiene su importancia dado que lo que hoy consignamos textualmente y que corrobora nuestros informes de días atrás, es igualmente demostrativo de que el general Machinandiarena está invalidado de hecho para actuar como juez en la causa por la "Operación Dignidad", pues, entre otras cosas, debería tomarse declaraciones a sí mismo e incluso, aplicarse sanciones severas, lo que resulta imposible y generará otras derivaciones. Si decimos esto, es porque después de haberse leído en menos de cuatro semanas unas 10 mil fojas del expediente y sin haber recabado los antecedentes que faltan para completar el sumario, Machinandiarena inició una serie de desprocesamientos que, si bien abarcaron al teniente coronel Martínez Zubiría, iniciaron el camino ascendente para desinvolucrar a los oficiales superiores que inexcusablemente están alcanzados por las secuelas de la "Operación Dignidad", alcances que llegan no solamente a Machinandiarena, sino también al propio Caridi. Como el problema trepa con fuerza hacia arriba, abarca asimismo al ministro de defensa Jaunarena y llega hasta el jefe máximo, es decir, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el presidente Raúl Ricardo Alfonsín, con todas sus implicancias políticas.

Como obviamente esto es lo que se quiere evitar, se ha buscado el atajo de sancionar a los oficiales subalternos para luego pasarlos a retiro cuando se reúnan las Juntas de Calificaciones. Esto lo saben todos en el Ejército, en las restantes Fuerzas Armadas y en la totalidad de los estamentos políticos, donde muchos se refriegan las manos con la esperanza de "solucionar" de esta manera el brote dignificatorio surgido en la sociedad argentina. Así, entonces, una vez más debemos preguntarnos...

¿Ya está todo dicho? ¿Qué hará Caridi con la nota que el viernes 1º de este mes le fue presentada en su Ayudantía de Campo en nombre de 50 generales, 28 coroneles y numerosos teniente coroneles y otros jefes? ¿Qué sucederá en definitiva...?

Momento Político

Por Horatius



Ejército convocó al gabinete de crisis

*Ayer por la tarde se reunió en el Estado Mayor del Ejército un "**gabinete de crisis**" convocado por el general **José Dante Caridi** para tratar las citaciones a personal del arma en relación con la reiniciación de los juicios por la lucha antisubversiva.*

*Entre otros, participaron del cónclave el auditor de la fuerza, general **Borla**, el secretario general, coronel **Chichizola** y el director de Asuntos Institucionales, coronel **De Casas**, además de varios asesores legales civiles.*



José Dante Caridi

• **Colaboración**

Aparentemente, el Ejército le exigiría al gobierno el máximo de colaboración para evitar que el tema de los procesos vuelva a colocarse en primer plano.

*En las mismas conversaciones se habrían tratado los casos más inmediatos. Trascendió así que el general (retirado) **D'Alessandri**, declararía hoy en el Juzgado N° 6 de la capital como testigo en una causa donde se investiga la desaparición de varios ciudadanos uruguayos en el '76.*

D'Alessandri se desempeñaba, a la fecha de los hechos que se investigan, como segundo jefe del Regimiento de Granaderos.

Todo indica que el gobierno le habría dado plenas garantías a Caridi sobre que la citación no significaría imputación alguna al militar.

084

19/10/88. Clarín

Visita de un militar chino

El jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier general **Teodoro Waldner** y el subjefe del Estado Mayor Conjunto de la República Popular China, general de división **Xu Huizi**, reafirmaron ayer las "excelentes relaciones" entre ambas naciones.

Así lo expresó a **Clarín** el jefe militar extranjero al término de la presentación de saludos al brigadier **Waldner** y luego asistió posteriormente a una audiencia especial con el ministro de Defensa, **José Horacio Jaunarena**.

El general **Xu Huizi**, arribó en visita oficial a nuestro país el domingo pasado encabezando una delegación que integran dos generales de brigada y tres coroneles.

Fuentes civiles y militares resaltaron la importancia de la delegación asiática, ya que se trata de la primera vez que un oficial superior visita la Argentina.

084

CLARIN — Buenos Aires, miércoles 19 de octubre de 1988

EL FISCAL RECHAZO EL PEDIDO

Analiza la Cámara el recurso de Galtieri

ROSARIO (De nuestra agencia). — La Cámara Federal de apelaciones de Rosario estuvo reunida hasta altas horas de anoche, con el fin de resolver acerca de la presentación de la defensa del general (RE) Leopoldo Fortunato Galtieri, por la que pidió se aplique a su cliente la ley de punto final y, consecuentemente, se deje de lado la citación para indagarlo, fijada para hoy, a las 15.30.

La Cámara contó con el dictamen previo del fiscal Armando Favrega, quien se expidió en las primeras horas de la tarde anterior oponiéndose a los dos petitorios, presentados por los defensores José Licinio Scelzi y Nicolás Ramallo, el lunes a la mañana.

Según el fiscal, "no está fundamentada o suficientemente fundado en el alegato de la defensa la necesaria extensión o aplicación de la llamada ley de punto final", de acuerdo con lo que se supo en el ámbito tribunalicio.

También se dijo que Favrega devolvió ayer mismo, tras dar su dictamen, el expediente, que es el de la causa por la matanza de Margarita Belén, a la Cámara, que está integrada por los doctores Bruno, Coviechi, Hernández, Rossi, Alvarez y Beller, si bien estos dos últimos, como se informó, se encuentran en Europa actualmente, en uso de licencia.

La expectativa giró anoche alrededor del acuerdo que celebraban los camaristas, puesto que es urgente que tomen una resolución teniendo en cuenta que, de lo contrario, debe cumplirse la citación de Galtieri y este debería concurrir al tribunal a las 15.30 de hoy.

No se sabía al cierre de este despacho si los cuatro camaristas tenían ya criterio formado, pero fuentes judiciales hicieron notar que, de todas maneras, deberá antes que nada notificarse a las partes sobre lo decidido, de manera que recién hoy se conocerá lo resuelto.

Si se dispusiera que tiene que declarar esta tarde, sería la primera vez que lo haría en una de las diez causas que tiene la Cámara de Rosario respecto de los denunciados ilícitos durante la lucha antisubversiva.

La causa Margarita Belén, una matanza en la que perecieron 13 detenidos que eran llevados de la cárcel de máxima seguridad de Resistencia a Formosa, llegó recientemente a este tribunal rosarino por resolución de la Corte Suprema.

084

19/10/88 Clarín

Nicolaides pidió el "punto final"

ROSARIO. — Los defensores del general retirado Cristino Nicolaides presentaron ayer un escrito ante la Cámara Federal de Rosario en el que pedirían que se beneficie a su defendido con la ley de punto final en la causa que se sigue por la masacre de Margarita Belén, según fuentes judiciales.

Al mismo tiempo, los abogados habrían rechazado la competencia de la justicia civil en el caso, con lo cual se sumaron a otro recurso interpuesto la semana anterior, en que se solicitaba la nulidad de lo actuado por los magistrados de Resistencia.

El expediente quedó en manos del fiscal de cámara, quien tiene 24 horas para elevar su opinión al tribunal, ante el cual Nicolaides debería presentarse mañana.

Mientras tanto, en la Capital Federal el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, analizó el tema con el jefe del Ejército, general José Caridi, a quien aseguró que mantiene un "fluido diálogo" con las autoridades económicas a fin de mejorar el presupuesto militar y especialmente los salarios del sector, dijeron fuentes castrenses.

Jaunarena se reunió con Caridi por la mañana en su despacho, como lo hace todas las semanas, pero a su término no se brindó información oficial sobre el encuentro.

Las fuentes consultadas indicaron que junto con el tema económico se analizaron las presentaciones efectuadas por militares para no presentarse ante la Justicia en procesos iniciados por violaciones a los derechos humanos durante el pasado régimen de facto.

084

La Nación 10/10/88

Gobierno

El general D'Alessandri deberá prestar declaración mañana

Para prestar declaración testimonial el general (R) Francisco D' Alessandri deberá presentarse mañana ante el juez federal Miguel Pons, de esta capital, quien tiene a su cargo la causa por la desaparición de ciudadanos uruguayos.

El general D' Alessandri encabeza la lista de quienes deberán cumplir con este trámite vinculado con los juicios por los excesos cometidos en la represión de la lucha antisubversiva.

Una alta fuente del Ministerio de Defensa aseguró que el jefe militar concurrirá a declarar.

Durante la semana ultima el tema de las citaciones judiciales había vuelto a poner un acento de inquietud en las filas de las Fuerzas Armadas. Incluso, se llegó a decir que algunos militares estaban considerando la posibilidad de no responder al llamado de la Justicia.

En el Ministerio de Defensa se admitió esa situación y se aclaró que no cabe esperarse que sean muchas las citaciones, la mayoría de las cuales sólo convocan a militares en carácter de testigos.

Las causas que aun se tramitan se hallan radicadas en las cámaras federales de esta capital, Córdoba, Rosario, Bahía Blanca y San Martín y todas se hallan en distintas etapas procesales.

Cada caso requerirá un tratamiento distinto en razón de que no se trata de situaciones procesales similares, aunque en la mayoría de los casos las citaciones a los oficiales son para que presten declaración como testigos.

La Ley de Obediencia Debida estableció que, pasados los 30 días de su sanción, ningún militar que hubiera revistado en jerarquía inferior podría ser enjuiciado por supuestos abusos en la represión del terrorismo si no había sido sometido antes a proceso.

Existía en el Ejército gran expectativa en torno de lo que ocurrirá mañana, aun cuando resonaban los ecos de las declaraciones de una alta fuente de Defensa formuladas a LA NACION ,en el sentido de que la situación en la fuerza no tiene dimensión alarmante.

El secretario general de la Presidencia, Carlos Becerra, reconoció que en las Fuerzas Armadas existe una "situación de inquietud" ante la decisión de la Justicia de avanzar en la prosecución de los juicios por delitos cometidos durante el último gobierno en violación a los derechos humanos.

Pero negó que el jefe del Estado, Raul Alfonsín, tuviera previsto analizar durante este largo fin de semana la situación castrense.

Aseguró que el Ejercito, la Armada y la Fuerza Aérea están absolutamente cohesionados en sus mandos y los respetivos jefes de estado mayor de cada una de las tres fuerzas "tienen muy claramente consolidadas sus posición de comando".

Mientras tanto se aguarda la resolución de cuestiones paralelas que mantienen inquietos a los militares, como por ejemplo la insatisfacción salarial, la insuficiencia presupuestaria, los ascensos y las secuelas judiciales de Semana Santa y de Monte Caseros.

"Ninguna amnistía"

El presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Balbino Zubiri, reiteró ayer que "tenemos la obligación de respetar las decisiones judiciales", en referencia al eventual "pico de tensión militar" por las citaciones a altos jefes del Ejército en los juicios que se le siguen por violación a los derechos humanos.

En declaraciones radiales, el diputado radical defendió las leyes que rigen en el país que "nos gusten o no nos gusten, hay que cumplirlas y, como estamos en un Estado de Derecho, al que no le guste puede apelar".

El legislador dijo que por parte del Gobierno "no va a haber ningún tipo de solución política, ninguna amnistía", y agregó que "mucho me temo que a eso se refiere el candidato peronista Menem cuando se reúne con el cardenal Primatesta y hablan de una ley de pacificación, lo que me huele a amnistía encubierta".

01 .01

88151 93

C84

No descartan aumentos salariales para las FF.AA.

El secretario de Defensa, **Juan Gauna**, negó ayer que hubiesen sido acordados incrementos salariales para el personal militar aunque admitió que los funcionarios del Ministerio mantienen conversaciones en ese sentido con la Secretaría de Hacienda.

También consideró como "excesiva" una versión que adjudicaba un aumento del 60 por ciento sobre los haberes de julio —a distribuir hasta fin de año— para las Fuerzas Armadas.

Gauna coincidió con el ministro de Defensa, **José Horacio Jaunarena**, en que existe una suerte de ansiedad entre los integrantes de las tres armas como resultado de estas circunstancias: futuros ascensos, procesos por las rebeliones de Semana Santa y Monte Caseros y [illegible] por violaciones a los derechos humanos. Sin embargo consideró que esa situación estaba sobre[illegible]uada y que no alcanzaba mayor repercusión.

El secretario aludió de ese modo a [illegible] declaraciones formuladas el jueves [illegible] Jaunarena, a tiempo que aseguró [illegible] a las especies que mencionan [illegible] posibilidad de que haya resistencia [illegible] algunos de los oficiales citados [illegible] ante la justicia civil, sería "entrar en meras conjeturas que crean incertidumbres infundadas".

En declaraciones realizadas luego del acto con motivo de la **novena marcha hacia nuestras fronteras** —en la que participarán [illegible] alumnos de establecimientos secundarios y que contó con la asistencia del ministro de Educación, **Jorge Sábato**; del secretario de [illegible], **Adolfo Stubrin** [illegible] del director general de Gendarmería, comandante general **Joaquín Urrutia**— el secretario de Defensa anunció que en los próximos días el jefe del Estado Mayor del Ejército recibirá los pliegos de ascensos elaborados por la Junta de calificaciones.

Por otro lado dijo desconocer el nivel de citaciones del personal militar realizado por las Cámaras Federales, pero estimó que la situación estaba **sobrerastunda**. Finalmente, juzgó como "muy positivas" las perspectivas que el ministro trajo de su reciente visita a los Estados Unidos referidas a la venta de un avión de entrenamiento de fabricación nacional.

8/10/88
Clarín



José Octavio Gauna, secretario de Defensa

Poco Legible

01 01

8815200

Disponen la libertad de Patricio Camps

La Cámara Federal de San Martín absolvió a Patricio Camps, hijo del ex general Ramón Camps, en la causa que se le seguía por su presunta participación en una célula de extrema derecha.

El alto tribunal decidió asimismo aplicar una pena de seis años y seis meses de prisión a Juan Carlos Rossi; tres años a José Pedro y cuatro años a Guillermo Flekenztein, al tiempo que absolvió también a José Folco y Hugo Lopardo.

La Fiscalía federal fundamentó la absolución de Camps, en el sentido de que no hubo pruebas suficientes para condenarlo por la ley 23.077 denominada de defensa de la democracia, por lo que resolvió su inmediata libertad.

Los integrantes de la célula fueron acusados de ser los actores de diversos atentados con trotyl en la zona oeste del Gran Buenos Aires, además de intimidaciones al actual procurador general de la Nación, Andrés D'Alessio, atentados contra un local de la juventud comunista de Morón y contra la planta trasmisora que Radio Belgrano posee en Villa Tessei.

"Ninguna acción judicial"

Patricio Camps, hijo del general Ramón Camps, no iniciará "ninguna acción judicial" contra el Estado, después de haber permanecido un año y medio detenido como sospechoso de integrar una célula terrorista de extrema derecha, cargo del que fue absuelto, según dijo su abogado defensor, Roberto Grispo.

"Pese a que Patricio estuvo detenido 17 meses no interpondremos ninguna acción judicial tendiente a reparar el daño moral causado, pues el juicio ya fue demasiado largo y farragoso", dijo Grispo.

Patricio Camps fue absuelto por el Tribunal Federal que no encontró pruebas suficientes para condenarlo en el juicio oral y público seguido contra seis personas acusadas de intentar "derrocar el sistema democrático para implantar un régimen militar".

Los integrantes de la célula de ultraderecha fueron imputados de ser los autores de diversos atentados con bombas en la zona oeste del Gran Buenos Aires.

La causa se inició en marzo de 1987 cuando seis integrantes de la célula —entre los que se encontraba Camps, hijo del condenado ex jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires Ramón Camps— fueron detenidos y procesados por "asociación ilícita calificada".

Cuando los detenidos cumplían 15 meses de prisión en el penal de Villa Devoto, el 29 de septiembre pasado, el fiscal Juan carlos Rodríguez Basavilbaso formalizó la acusación invocando el artículo 210 bis del Código Penal.

Dicho artículo prevé penar de 5 a 20 años de prisión o reclusión "al que tomare parte, cooperare, o ayudare a la formación o mantenimiento de una asociación ilícita destinada a cometer delitos cuando la acción contribuya a poner en peligro la Constitución Nacional".

El alto tribunal, compuesto por Jorge Barral, Hugo Fossati y Marta Herrera, tras un cuarto intermedio que se extendió desde el media hasta las 21.30, leyó, durante dos horas, el extenso fallo.

El abogado defensor de Camps dijo a la agencia Noticias Argentinas que su defendido confiaba en la justicia "y sobre todo en la decisión del tribunal, que tuvo la ecuanimidad que necesitaban los estrados judiciales para dilucidar causas tan difíciles como ésta". (NA)

27/10/88. La Prensa.

1064

CLARIN [illegible]

EN ROSARIO

El 19 y 20 deben declarar Galtieri y Nicolaides

Los tenientes generales **Leopoldo Galtieri** y **Cristino Nicolaides** deberán presentarse el 19 y el 20 de este mes, respectivamente, ante la Cámara Federal de Rosario en procesos originados por hechos acaecidos durante la lucha contra la subversión, a no ser que prosperen recursos que se presentaron ante ese tribunal.

Dichos recursos de las defensas —que podrían postergar las presentaciones, como se señaló— contribuirían a disipar en cierta medida las expectativas que se han suscitado por estos comparendos, que habrían originado tensión en los cuadros del Ejército y en la conducción de la fuerza.

Como se sabe, el general Galtieri se encuentra detenido en una unidad militar de Campo de Mayo, mientras se sustancia el juicio por las responsabilidades estratégicas y tácticas en la guerra de Malvinas, sobre el que se espera sentencia de la Cámara Federal de la Capital [illegible].

En el caso que se ventila en Rosario, los acusados se refieren a presuntas violaciones de los derechos humanos durante la guerra contra la subversión, cuando Galtieri era comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en esa ciudad.

Se presume que los abogados defensores podrían presentar escritos [illegible] alguna otra circunstancia de orden [illegible] que obligue a los jueces a postergar la presentación.

En cuanto al general Nicolaides, deberá comparecer por su eventual responsabilidad en el caso llamado de Margarita Belén, paraje del Chaco en el que murieron detenidos que eran trasladados de una cárcel a otra. El último comandante en jefe del Ejército durante el proceso militar era en aquella época titular de la VII Brigada de Infantería con asiento en Corrientes.

Los abogados de Nicolaides presentaron ya un escrito solicitando que se anule la citación, pues entienden que el caso Margarita Belén ya fue juzgado por la Cámara de la Capital Federal en el juicio seguido contra los ex comandantes en jefe Jorge Videla y Roberto Viola, quienes se encuentran cumpliendo condenas a perpetuidad.

También podrían solicitar que se analice la situación del general Nicolaides en el marco de las disposiciones de la ley de obediencia debida y, si así fuera, la Cámara de Rosario tendría que estudiarlo en primer lugar antes que otras actuaciones.

• Expectativa

Las citaciones de personal militar ante la Justicia por hechos vinculados con la lucha antisubversiva, que se produjeron en los últimos días, tuvieron repercusión en las filas de la institución. También fue palpable la preocupación que suscitaron en la conducción de la fuerza, donde habría un virtual [illegible] de este problema.

El martes pasado el general **Francisco D'Alessandri** se presentó a prestar declaración testimonial ante un juez de la Capital Federal, en el juicio que se sigue por la muerte de exiliados políticos uruguayos en [illegible], pero evidentemente su situación procesal [illegible] de la de Galtieri y la de Nicolaides, que deberán prestar declaración indagatoria.

Poco legible

.01

8815246

CACERES REMPLAZARA A MABRAGAÑA; EXPECTATIVA POR LAS CITACIONES

Ejército: nuevo titular en el II Cuerpo

El general **Isidro Bonifacio Cáceres**, actual comandante de la Primera Brigada de Caballería Blindada, con asiento en Tandil, fue designado al frente del Segundo Cuerpo de Ejército, con sede en Rosario, según lo anticipó ayer una calificada autoridad militar.

En tanto, la tensión que horas atrás se había generado en el seno del Ejército, ante el cariz que podrían tomar las citaciones judiciales cursadas a los generales **Leopoldo Galtieri** y **Cristino Nicolaides**, para comparecer en causas por violaciones a los derechos humanos, se atenuó y volvió a canalizarse prioritariamente a través del crucial tema de presupuesto y salarios del personal militar.

Cáceres reemplazará en el Segundo Cuerpo a su actual titular, el general **Juan Ramón Mabragaña**, quien integrará —ya con el grado de general de división— un alto cargo en la cúspide de la fuerza. El pliego de Mabragaña fue girado el fin de semana al Senado.

El general Cáceres, oriundo de Corrientes, tuvo destacada actuación durante la guerra de las Malvinas. Como oficial de Caballería es considerado un profesional de firme ascendencia entre los cuadros y con un sólido conocimiento del funcionamiento de las unidades asentadas en la Mesopotamia, todas las cuales conforman el Segundo Ejército.

Los otros tres jefes permanecerán un año más en sus actuales funciones, esto es: los generales de brigada **Roberto Felipe Domínguez**, en el Tercer Cuerpo, con asiento en Córdoba; **Valentín Osvaldo Venier**, en el Cuarto Cuerpo, con sede en Santa Rosa, La Pampa, y **Humberto Pompilio Ferrucci**, en el Quinto Cuerpo, en Bahía Blanca.

En tanto, el ministro de Defensa **Horacio Jaunarena**, quien el viernes se reunió con el presidente **Raúl Alfonsín** para imponerlo de las últimas novedades en el quehacer militar, volvió a enfrascarse ayer en el estudio de una serie de alternativas presupuestarias para superar la inquietud reinante en los cuadros castrenses por la falta de medios para operar, al igual que por los bajos salarios.

Jaunarena parecía ayer haber superado el primero de los graves problemas con el favorable desenlace que tuvo en la Cámara Federal de Rosario la indagatoria al ex comandante en jefe, **Cristino Nicolaides**, quien ayer quedó en libertad tras presentarse a ese tribunal en la causa que se sigue por la denominada **masacre de Margarita Belén**.

Ante los jueces, Nicolaides contestó a distintas preguntas que hacen a la formalidad del procedimiento judicial, pero se abstuvo de declarar en la cuestión de fondo, amparándose en sus derechos constitucionales. Los jueces entendieron que no existían de todas maneras méritos que acreditaran dictar la prisión preventiva del oficial y dispusieron su libertad sin perjuicio de la prosecución de la causa.

Queda pendiente, en tanto, la citación, por la misma causa, del teniente general **Leopoldo Galtieri**, quien el viernes, mientras un helicóptero lo aguardaba para trasladarlo desde su actual lugar de prisión en Campo de Mayo, hacia Rosario, alegó una súbita "indisposición cardiovascular".

LA PRENSA • Viernes [illegible] de octubre de 1988

Interviene el juez Piotti

Encuentran armas en una celda del penal de Campo de Mayo

Un total de 8 pistolas, muchas de ellas con cargadores y municiones, un revolver, una carabina, un silenciador, miras telescopicas, culatas y apoyadores rebatibles, un estilete, pistoleras y elementos de limpieza de armas, fueron encontradas en la celda que ocupaba el capitan Victor Alejandro Gallo, en el penal de Campo de Mayo, procesado por haber intervenido en el frustrado asalto a una financiera en febrero de este ano.

El hallazgo determino que la Justicia civil dispusiera su traslado a la carcel de Caseros.

El juez federal Daniel Piotti, que indago el martes último a Gallo, es quien tiene a cargo la causa por violación al articulo 189 bis del Codigo Penal, que reprime el acopio y la tenencia de armas de guerra y quien, el viernes pasado dispuso el traslado del militar a la carcel de Caseros.

Gallo habia sido alojado en el penal de encausados militares de Campo de Mayo el 22 de junio ultimo mientras se sustanciaba el juicio por el asalto a una financiera, ubicada en cercanias del palacio de Tribunales, episodio en el que tambien intervino el capitan Ramon Varela.

Arsenal escondido

El miercoles de la semana pasada autoridades de la carcel de Campo de Mayo encontraron el arsenal escondido en la celda de Gallo, dando inmediata intervencion a las autoridades del Ejercito quienes —tras indagarlo— comunicaron el viernes al mediodia la novedad al juez Piotti.

Segun trascendio, Gallo habria afirmado que habia ofrecido las armas "en venta" a otros militares que se encuentran en la carcel de Campo de Mayo, aunque otras versiones indican que el militar nego que le pertenecieran y que "se las habian colocado" dentro de la celda.

Fuentes responsables indicaron que el director del penal militar de Campo de Mayo, teniente coronel Carlos Alberto Lazarte, habria afirmado que las armas no pertenecian a la dotacion de ese instituto carcelario y que la unica vez que Gallo se dirigio a su domicilio fue en una oportunidad para retirar prendas y que estuvo custodiado en todo momento. (NA)

Asimismo habria informado que Gallo sólo salia del penal los dias miercoles y viernes para dirigirse —custodiado— al hospital militar de Campo de Mayo donde seguia un tratamiento odontologico y recibia atencion kinesiologica.

Por todos estos datos se estima que el militar obtuvo las armas durante las visitas que recibia los fines de semana y los dias feriados, a traves de algun ardid que le permitio al visitante eludir el control que rige en el penal.

El detalle de las armas encontradas es el siguiente: cinco pistolas Browning —una de ellas con silenciador y culata rebatible—, una Mauser, una Ballester Molina, un revolver Smith & Wesson, una carabina con mira optica, un estilete para ser usado en la pierna, otra mira y una pistolera, ademas de dos baquetas y 3 escobillas que se emplean para limpieza de las armas.

Fuentes militares recordaron que tanto Gallo como Varela habian sido adherentes al teniente coronel Aldo Rico durante el alzamiento de Semana Santa.

El juez Piotti indago el martes ultimo al militar, quien nego que las armas le pertenecieran en su totalidad, segun dijeron fuentes de ese juzgado. (NA)

01 01 -

98 5259

24/10/88.-

POLITICA A. Financiero.-

Momentáneo sosiego castrense

Se dilatan juicios para bien de Caridi

Escribe
Carlos Tórtora

El primer round de la última etapa de los juicios pendientes por la lucha antisubversiva finalizó en una significativa transacción entre la cúpula del Ejército, el gobierno y la Justicia.

La Cámara Federal de Rosario no pospuso las citaciones ni cedió formalmente a las presiones políticas, pero no dictó la prisión preventiva de **Cristino Nicolaides** —como muchos suponían— y aceptó además los certificados médicos que retrasaran por diez días la comparecencia de **Leopoldo Fortunato Galtieri**, quien reiteró a varios de sus visitantes que no piensa presentarse ante la Justicia.

Por su parte, el gobierno consiguió mantener en alto la bandera de la continuidad de su política de derechos humanos imponiéndose la tesis de **Eduardo Angeloz**: "Juicios sí, amnistía no", lo que no dejaría de tener cierto valor frente al electorado de centroizquierda.

El tercero de los protagonistas, **José Dante Caridi**, habría conseguido su objetivo mínimo: evitar nuevas prisiones preventivas de militares o la fijación de fechas para las audiencias orales y públicas.

Sin embargo, sería la conducción castrense la que pagaría el mayor costo interno por la situación planteada. El escenario que la cúpula montó en las últimas semanas estuvo destinado a disuadir al gobierno y la Justicia de que se había llegado a una situación límite y que se mantenía en pie el compromiso asumido por Caridi ante sus subordinados. Es decir, que "ningún miembro del Ejército volverá a comparecer ante los estrados judiciales por la guerra antisubversiva".

- **Madera**

Mas enfático aún, el titular de la Fuerza les anticipó a los oficiales que lo escucharon un mes atrás en la Escuela de Guerra: "Ahora van a ver de que madera está hecho su jefe de Estado Mayor".

El lunes y martes de la semana pasada, todos los comandantes de cuerpo le comunicaron a sus respectivas planas mayores que ningun general comparecía ante la Justicia.

Otra gestión disuasiva la cumplieron los jefes de las brigadas, de acuerdo a órdenes del Estado Mayor, visitando cada uno al gobernador de su provincia para comunicarle que la situación había llegado a un punto límite.

Analizando los primeros resultados, **la ofensiva de los generales se limitó en realidad a objetivos más modestos: ganar tiempo con el corrimiento a noviembre del proceso a Luciano Menéndez y demorar con argucias procesales las declaraciones de Nicolides y Galtieri.**

Los procedimientos empleados reflejarían una proximidad con la estratregia ejecutada hasta Semana Santa del año pasado por el antecesor de Caridi, **Héctor Ríos Ereñú**, un convencido sostenedor de que el Ejército debía ganar tiempo hasta que se crearan las condiciones para una solución política de los juicios.

Si los mecanismos de dilación puestos en práctica son realmente efectivos se verá en las próximas semanas con las citaciones de algunos otros de los 16 generales procesados.

Por lo pronto, la posibilidad de una crisis en el seno de la cúpula parece haber quedado conjurada por un acuerdo de mandos.

Los generales mas antiguos, **Roberto Dominguez, Valentín Venier, Aníbal Ferrucci, Francisco Gassino, Miguel Abbate y Enrique Bianchi**, permanecerán en sus actuales funciones de comandantes de los cuerpos 3°, 4° y 5°, Institutos Militares, Subjefatura del Estado Mayor e Inspección General.

El único que cambiará de lugar será **Juan Ramón Mabragaña**, titular del 2° Cuerpo, pero pasar a otra función de primera línea. A su sitio irá el general Cáceres.

La estabilidad del generalato parece traducirse en el apoyo de los mandos mas antiguos a la política de Caridi. La confirmación estaría dada por el hecho de que sólo se retirarían tres generales considerados periféricos al núcleo que conduce la Fuerza: **Matiuzzi, O'Higgins y Skalany.**

Gestiones ante la Justicia rosarina para suspender la citación de Galtieri

Escribe
Carlos Tórtora

Ayer volvieron a reeditarse las tensiones entre la Justicia Federal, el gobierno y la conducción del Ejército en relación a los juicios pendientes por la lucha antisubversiva.

Los abogados de los generales Cristino Nicolaides y Leopoldo Fortunato Galtieri presentaron ayer ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario sendos recursos solicitando la suspensión de las audiencias previstas para esta semana.

• Reuniones

Galtieri debería comparecer mañana y Nicolaides el jueves para responder por el caso Margarita Belén, generándose así —junto con otras citaciones— la situación de mayor tensión militar desde los días previos a la sanción de la ley de obediencia debida, un año atrás.

Trascendió que ayer se desarrollaron varias reuniones entre los defensores de los generales citados y cuatro de los seis camaristas rosarinos (dos de los jueces se encuentran de licencia).

En el tribunal [illegible] dos tendencias contrapuestas.

La posición más drástica, a favor de no postergar las citaciones, estaría encabezada por los camaristas Bruno y Alvarez, en tanto que la juez Alvarez —ligada a las "62 Organizaciones"— encabezaría la corriente más moderada y propensa a congelar las actuaciones judiciales por varios meses más.



Leopoldo Fortunato Galtieri

Una característica singular de la Cámara rosarina sería la proximidad al peronismo de la mayor parte de sus miembros, tratándose de uno de los [illegible] más la influencia que desde el Senado ejerció Vicente Saadi para la aprobación de los acuerdos de los jueces.

• Colaboración

Este dato hizo crecer la impresión de que la cúpula del justicialismo podría terciar indirectamente en el episodio, colaborando con el gobierno para la superación del problema.

Simultáneamente el Ministerio de Defensa se habría movido con gran prudencia soslayando cualquier intervención directa para persuadir a los jueces rosarinos.

No siguió el mismo camino el general José Dante Caridi, que ayer envió a un auditor militar a entrevistarse con los camaristas para advertirles que, por disposición del Estado Mayor del Ejército, Galtieri no sería conducido a declarar en el caso de que el tribunal mantuviera en pie la citación.

El endurecimiento en las posturas del jefe del Estado Mayor, buscaría llevar al gobierno al convencimiento de que sólo la postergación de todas las citaciones evitaría una crisis de mandos y el alejamiento de una cúpula caracterizada por sus buenas relaciones con el radicalismo.

• Agotamiento

De cualquier modo, si algo está en claro tanto para el gobierno como para los generales, es que se agotaron los márgenes legales para desprocesar a los militares acusados ya que, luego de los pronunciamientos de la Corte Suprema y la Procuración General, es prácticamente imposible que la ley de obediencia debida pueda extender sus beneficios a los ex comandantes de Cuerpo.

La expectativa por la suerte de las citaciones habría paralizado el anuncio de la nueva cúpula militar, la que se ría dada a conocer por Caridi en los próximos días.

Aumento a FF.AA.

Los cuadros de las Fuerzas Armadas **percibirán este mes un aumento del 12 por ciento, pero siguen pendientes problemas presupuestarios que deberán** ser objeto de una **"decisión política"** del presidente de la Nación, indicaron fuentes informadas.

Este porcentaje de aumento —se señaló— se hace en el marco de la recomposición salarial para el sector castrense que se interrumpió en junio, debido a la entrada en vigencia de las nuevas normas económicas.

Se había previsto posteriormente que el aumento de haberes militares se situase en el 60 por ciento entre julio y diciembre de este año, pero hasta ahora no se conocen los porcentajes que serán acordados en los dos próximos meses.

En las últimas semanas se habían acentuado las versiones sobre la inquietud que había en los cuadros ante la insuficiencia de las remuneraciones, a lo que se sumaba la dificultad presupuestaria en lo que hace a la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas que, por otra parte, todavía no ha encontrado solución.

Se sabe que este tema ha sido objeto de continuo análisis entre los ministerios de Economía y de Defensa, incluso que ha habido reuniones con responsables de otros sectores del Gobierno.

Clarín 28/10/88

084

01.01-

0B4

ANUNCIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Maniobras navales con los Estados Unidos

Buques de guerra argentinos y norteamericanos realizarán a partir de hoy y hasta el 22 del corriente ejercicios conjuntos. Este operativo se efectuará según el Ministerio de Defensa "aprovechando" la presencia de las unidades estadounidenses en puertos argentinos. Serían los primeros ejercicios desde la suspensión del operativo Unitas, una forma tradicional de cooperación entre las armadas de Latinoamérica y los Estados Unidos

A partir de hoy unidades de las marinas de guerra de la Argentina y de los Estados Unidos realizarán **ejercicios de guerra conjuntos** que se prolongarán hasta el 22 del corriente mes y que constituyen la **primera operación bilateral de envergadura** entre esas dos fuerzas desde la interrupción que impuso a estas actividades la guerra por las Malvinas de 1982.

Este programa de adiestramiento **se inscribe**, según la interpretación oficial, en la **misma modalidad que** impulsó el denominado **Operativo Fraterno** con Brasil y que consistió en ejercicios de salvataje en el mar, al igual que con **unidades de la Armada de Chile en la zona** austral a las operaciones conjuntas **realizada con una** escuadrilla naval italiana **en aguas jurisdiccionales argentinas.**

Una fuente del Ministerio de Defensa informó que se encuentran previstas acciones conjuntas con las armadas del Perú y de la República Oriental del Uruguay dispuestas para noviembre con el objeto de lograr **un** adecuado adiestramiento naval basado en la cooperación mutua y en el esfuerzo por dar a la flota nacional el nivel operativo más alto posible.

"Actividades de esta naturaleza permiten obtener experiencias útiles para mejorar la preparación profesional del personal propio y coordinar procedimientos operativos con otras armadas para la prestación de auxilios a buques accidentados en el mar con mayor nivel de eficacia", informó la fuente.

Un escueto comunicado dado a conocer ayer por Defensa señala textualmente:

"La presencia de buques de la marina de los Estados Unidos coincidentemente con la realización de actividades de unidades de la Armada Argentina será aprovechada para realizar una ejercitación conjunta entre el 17 y el 22 del corriente mes".

En cuanto a la cooperación con los Estados Unidos en el sector naval, serán las primeras en realizarse desde 1981 cuando la Argentina decidió no participar más en el operativo **Unitas**, que era la forma tradicional de acción conjunta de las armadas latinoamericanas con la norteamericana.

En 1982, la decisión de Washington de respaldar política y militarmente a Gran Bretaña en su enfrentamiento con la Argentina por las islas australes llevó a la suspensión de dicha cooperación.

♦ Ejercitaciones militares

Entre hoy y el viernes se realizará un ejercicio militar en el área fluvial Santa Fe-Paraná, según lo anunció el jefe de la guarnición Ejército Santa Fe, coronel **Omar Giménez**.

Las maniobras forman parte de las ejercitaciones finales de elementos dependientes del Comando del II Cuerpo del Ejército Teniente General **Juan Carlos Sánchez**, y participarán el Batallón de Ingenieros Anfibios 121 y el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 con el [illegible]



Almirante Ramón Arosa, titular de la Marina

apoyo de la Prefectura Naval Argentina, que [illegible] arán en forma intensiva los **medios de** flotación que cada unidad dispone orgánicamente.

Durante el desarrollo de las maniobras se efectuarán **desplazamientos de tropas**, vehículos y equipos tanto por rutas como **por agua**, diurnas y nocturnas, ejecutándose además **tiros de artillería** antiaérea en la estancia San Pedro **con munición de guerra** los días 20 y 21 de [illegible] a 12 [illegible].

Los ejercicios serán dirigidos por los jefes de las distintas unidades participantes, tenientes coroneles **Juan Andreoli, Gustavo Cacivio y Oscar Cáceres**, con la supervisión del comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada **Juan Mabragaña**.

♦ Gira de aviones

CORDOBA (Télam). — Los dos aviones IA-63 Pampa fabricados aquí, **que fueron llevados a los Estados Unidos para efectuar demostraciones, con el propósito de interesar a la fuerza aérea de ese país en la adquisición de estos aparatos cuando deba renovar su [illegible] entrenamiento, culminaron esa etapa de su gira continental, prosiguiendo viaje ahora hacia Panamá.**

Las últimas pruebas fueron realizadas en la base norteamericana de aviación naval de Corpus Christi, en donde las exhibiciones se desarrollaron sin contratiempos [illegible] efectuadas por pilotos argentinos como estadounidenses, según informaciones de voceros de delegación [illegible] más aquí.

Cumplida la etapa de visita a los Estados Unidos los Pampa, junto al Hércules C-130 que les sirve de apoyo, emprendieron vuelo hacia Panamá, donde harán [illegible] y exhibiciones por cuatro días [illegible] después con el mismo [illegible] proseguir viaje a [illegible] Venezuela [illegible] Perú [illegible] su regreso para el [illegible]

Poco legible

084

POR LA CAUSA MARGARITA BELEN, DEL II CUERPO

Suspenderán citación a Galtieri

En las próximas horas, el Estado Mayor del Ejército hará una presentación ante la Cámara Federal de Rosario y, por tal motivo, quedará en suspenso la indagatoria, prevista para el miércoles, al general retirado Leopoldo Galtieri, quien tiene que responder por "la masacre de Margarita Belén". Otras causas.

La Cámara Federal de Rosario suspenderá hasta una fecha todavía no precisada la citación hecha al general (RE) Leopoldo Galtieri, quien en principio había sido convocado para este miércoles, a los efectos de ser indagado por lo que se conoce como "la masacre de Margarita Belén".

Una fuente judicial del tribunal rosarino dijo a Clarín que hasta anoche no se había presentado ningún recurso que obligue a dejar en suspenso la declaración de Galtieri. Sin embargo, se espera que en las próximas horas el Estado Mayor del Ejército formule un pedido en tal sentido.

A partir de las 15 de hoy está previsto que Galtieri haga su alegato ante la Cámara Federal de Apelaciones sobre su responsabilidad en la conducción de la guerra de las Malvinas.

También hoy hablarán los tres jefes operacionales durante el conflicto con el Reino Unido, imputados por el Ministerio Público: el vicealmirante (R) **Juan José Lombardo** y los generales (R) **Mario Benjamín Menéndez** y **Omar Parada**.

El brigadier **Basilio Lami Dozo** y el almirante **Jorge Anaya** no hablarán hoy.

La Cámara Federal de Apelaciones volverá a reunirse el lunes próximo para dar a conocer en forma pública su veredicto.

♦ Margarita Belén

En la causa de Margarita Belén, que involucra a militares acusados por su actuación en la lucha antisubversiva, también fue citado a declarar el general (RE) **Cristino Nicolaides** por su desempeño al frente de la Comandancia de la Séptima Brigada de Infantería, con sede en Corrientes, cuando sucedieron los hechos.

Fuentes vinculadas con Galtieri señalaron que éste se niega a presentarse ante los tribunales rosarinos por entender que el episodio de Margarita Belén (en el que murieron 13 detenidos, los que eran transportados desde la cárcel de máxima seguridad de Resistencia al penal de Formosa) ya fue juzgado por la Cámara Federal de la Capital Federal, que procesó a los miembros de las tres primeras juntas militares del denominado "proceso".

Por "la masacre de Margarita Belén" fue condenado el ex teniente general **Jorge Videla**, actualmente recluido en el penal de Magdalena.

Galtieri debe responder, además, por otras causas ... en jurisdicción ...gui. Estos todavía no han sido citados, dado que la Cámara de Rosario no reanudó la sustanciación del proceso denominado comúnmente como del **Segundo Cuerpo**.

Por ahora, la Cámara sólo se está ocupando del caso de **Margarita Belén**, que le fue devuelto recientemente por la Corte Suprema, que falló en una causa de competencia y determinó que es el tribunal rosarino el que debe entender en esa matanza.

Galtieri y Nicolaides son los únicos involucrados en Margarita Belén. En la causa del Segundo Cuerpo (que comprende a ese hecho) hay otros procesados.

♦ Riveros

El fiscal de la Cámara Federal de San Martín, **Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso**, debe contestar antes del miércoles una presentación del general (RE) **Santiago Omar Riveros**, que consideró parcialmente inconstitucional a la **ley de obediencia debida**.

La presentación —hecha con el patrocinio del abogado **Andrés Marutián**— hace otros reclamos y pide que la Cámara suspenda la sustanciación del juicio hasta que se resuelva la solicitud.

Sin embargo, la Cámara, integrada por **Jorge Barral, Hugo Fossatti y Marta Herrera**, decidió antes de responder a ese pedido, dar vista al fiscal quien tiene tres días para hacerlo a partir de hoy. Marutián dejó hecha la reserva del caso federal, lo cual significa que tiene el propósito de llegar a la Corte.

La Cámara tendrá dos días a partir de la contestación de Rodríguez Basavilbaso, para hacer conocer su decisión.

Dado que el general Riveros fue comandante de zona durante la lucha antisubversiva y con los antecedentes ya reunidos por la Cámara de San Martín y la Corte, es probable que se rechace el pedido de constitucionalidad.

Está previsto que los camaristas indaguen a Riveros el martes 25 del corriente.

Teniendo en cuenta esa circunstancia, Marutián tendría que solicitar un recurso extraordinario ante la Corte cuando le rechacen el pedido; pero —teniendo en cuenta la doctrina antes señalada— la Cámara seguramente se lo negará lo que obligaría al abogado a recurrir con recurso de queja ante la Corte. De tal manera, la causa debería suspenderse por causa de fuerza mayor, aunque no atribuible a la Cámara.

Una vez que la Corte decida sobre el pedido de Riveros, en ese caso hipotético, sólo entonces podrá ser citado nuevamente a declarar en calidad de procesado.

Pasado Poco Legible

01 01-

88 5352

084

Las trabas para el ascenso de Seineldín

Escribe
Carlos Tórtora

La flamante reestructuración de los mandos superiores del Ejército muestra la estabilidad de la cúpula —solamente cambió de destino el comandante del Segundo Cuerpo, general Juan Ramón Mabragaña— en tanto que permanecen en los cuerpos Tercero, Cuarto y Quinto los generales Roberto Domínguez, Valentín Venier y Humberto Ferrucci.

Una de las tendencias que surgen de la recomposición es el crecimiento del número de generales de Artillería que llega a 11, en comparación con los 13 de Infantería, 6 de Caballería y apenas 3 de Ingenieros.

Además, de los 13 coroneles que ascenderían a generales, 5 son artilleros, 4 infantes, 2 de Caballería y 1 de Ingenieros.

De este modo José Dante Caridi refuerza la posición de su arma, teniendo en cuenta que los artilleros pasan a ocupar los cargos de más significación para la toma de las decisiones, además de la conducción de la mayoría de los institutos de formación y perfeccionamiento. El general Manuel Arrillaga se desempeñará como director general de Apoyo (que canaliza la mitad del presupuesto del Ejército), el coronel Enrique Laurenti continuará como jefe de Operaciones y el coronel Felipe Mataloni será jefe de Logística.

Otros artilleros, los futuros generales Gómez Sabaini y Antonio Balza, tendrán a su cargo áreas clave del Estado Mayor Conjunto, en tanto que varias de las brigadas más importantes, la Tres (Corrientes), Cinco (Tucumán), Ocho (Mendoza) y Once (Santa Cruz), estarán al mando de los artilleros Lubín Arias, Carlos Quevedo, Horacio José Martínez y Horacio Canestro, al igual que los cargos más importantes de Fabricaciones Militares, que ocuparían los coroneles Mario Remerín y Cayetano Torres.

• Polémica

Las consecuencias políticas del reacomodamiento de los mandos, sumadas a los numerosos oficiales procesados por Semana Santa y Monte Caseros y al deterioro que sufrirían en su importancia las unidades de elite de la Infantería, comandos y paracaidistas, estaría acentuando en las últimas semanas la disconformidad de los infantes. Incluyendo al grueso de los suboficiales, que pertenecen a esa arma y que están incrementando sus protestas por los bajos salarios. El lunes pasado, el director de Institutos Militares, general Francisco Gassino, se trasladó a la Escuela de Infantería para exponer ante su personal la situación de los distintos problemas en curso, incluyendo los juicios, los pases, ascensos y el presupuesto.

Sobre la mitad de la charla y cuando Gassino estaba explicando la estrategia de Caridi acerca de los juicios pendientes por la guerra antisubversiva, un suboficial se levantó aclarándole al conferenciante que haría uso de su derecho a retirarse, cosa que hizo de inmediato.

A continuación varios oficiales preguntaron por qué el coronel Mohamed Seineldín no había sido propuesto para el ascenso pese a su brillante trayectoria.

Gassino desplegó entonces una larga argumentación matemática sobre los sistemas de puntajes y los coeficientes de las calificaciones, que fue interrumpida por la intervención de un capitán que acotó: "**En definitiva, Seineldín no asciende por un problema con la computadora**".

A partir de allí se generalizó la controversia y Gassino optó por retirarse.

01.01-

8815401

El avión argentino en EE.UU. y A. latina

El impacto de los prototipos IA-63

Escribe
Jorge Pedro Barcetó

El prolongado periplo realizado por dos prototipos IA-63 por los Estados Unidos y algunos países de América latina ha permitido exhibir los adelantos logrados en el diseño y desarrollo de aviones biplazas a reacción por la Fuerza Aérea Argentina. Como en el caso de los blindados TAM de Fabricaciones Militares, la intención manifiesta es la de proveer a la demanda de material bélico del mercado interno y además, exportar.

Como hasta ahora no se ha concretado esa intencionalidad en operaciones comerciales quizás sea interesante advertir cuáles son las características del mercado potencialmente interesado en la adquisición del IA-63 Pampa.

Si bien no está totalmente decidido, existe una tendencia clara de lo que será el "Trainer Masterplan" de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF) en los años 90. En función de este Masterplan, los aviones actualmente empleados en el entrenamiento avanzado de pilotos de la USAF serán paulatinamente reemplazados por los siguientes:

1) **"TTTS" - Tanker-Transport Training System.**

Será un avión jet comercial pequeño para entrenar a los futuros pilotos de aviones de transporte y de aviones-tanque.

2) **"PATS" - Primary Aircraft Training System.**

Este será utilizado en el escalón inicial del entrenamiento de los futuros pilotos de aviones de combate de la USAF. Aún no se decidió si este avión será turbohélice o jet, por lo que podrían tener chance de venta los aviones del cuadro I.

3) **"RAFTS" - Reconnaissance-Attack-Fighter Training System.**

Avión utilizado en la etapa avanzada del entrenamiento de los pilotos, antes de que pasen a volar los aviones de combate supersónicos. Poseerán performances muy superiores a las del PATS.

Esta introducción demuestra que el segmento que interesa a la Argentina y su IA-63 es el programa "PATS". Sus competidores son los que están indicados en el cuadro I. Ahora bien, **en la decisión de los EE.UU. respecto de cuál será el avión elegido para PATS influyen factores de muy diversa índole, como performance, técnicos, económicos y además, políticos.**

Tanto en la performance, como en los aspectos técnicos y económicos, el IA-63 puede decirse que es competitivo, incluso desde el punto de vista de la edad del producto. La USAF desea un avión moderno. De los competidores, el MB-339 de Aermacchi es de una generación anterior. De los demás, el IA-63 es el más nuevo a excepción del Jet-Squalus, cuya producción recién comienza.

Hay que tener en cuenta que cuando una Fuerza Armada como la USAF compra un avión, desea comprar lo que se llama un **"sistema de armas"**. Este término abarca todo aquello que rodea al avión en sí y contribuye a su óptima utilización como, por ejemplo, simuladores, sistemas de apoyo terrestre, entrenamiento, y otros.

• Componentes

En el aspecto puramente industrial, por motivos prácticos, económicos e incluso geopolíticos, el entrenador PATS que compre la USAF será necesariamente fabricado y ensamblado en los EE.UU., con una participación mayor o menor del fabricante original, según quién sea el elegido. (Recordar los submarinos de origen alemán que se montan en astilleros argentinos.) Esto implica, en consecuencia, que cada uno de los competidores deberá asociarse con una industria aeronáutica de los EE.UU. para participar de la competencia por el contrato del PATS. La selección del asociado en los EE.UU. es de suma importancia, ya que esta empresa será la que luche en el frente interno norteamericano para la obtención del contrato.

Por otra parte, hay una serie de componentes del avión que representan una porción considerable de su valor. El principal de ellos es el motor. Aquel avión que lo tenga de origen estadounidense tiene cierta ventaja. En este caso, el IA-63 cumple con esta ventaja. (Ver cuadro I.)

Además de los factores anteriormente mencionados, en la decisión final del gobierno de los EE.UU. influirán una serie de elementos de carácter político, entre los cuales cabe mencionar la necesidad de la USAF de relocalizar las brigadas que actualmente están estacionadas en España. Esta circunstancia puede ser bien utilizada por Italia que, además, tiene en el S-211 de SIAI-Marchetti, el más serio competidor del IA-63 Pampa. En este terreno la Argentina está en desventaja.

Otra razón podría ser que dado que el avión selecciona-

01.01

8815402

22/10/88.

Condenan a prisión a dos miembros de la organización montoneros

(DYN) – El juez federal Miguel Pons condenó a penas de cinco años de prisión a Osvaldo Lovey y a siete años a Jorge Lewinger, por ser integrante el primero y organizador el segundo, del grupo terrorista montoneros, en una causa iniciada por denuncia del titular de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando.

Pons condenó a los dos activistas por "asociación ilícita", pero los sentenciados no serán puestos en prisión por cuanto la Cámara Federal les había concedido la excarcelación.

El doctor Pons recordó que en un fallo anterior, en la misma causa, tuvo por probado que "desde 1973 existió en el país la asociación autodenominada montoneros que tuvo como objetivo la realización de actos terroristas destinados a atentar contra la vida de las personas, la seguridad pública, los poderes del Estado y el orden constitucional".

Agregó el juez que entre los máximos dirigentes de dicha organización, cuyo "comandante era Mario Firmenich" figura, con el cargo de "mayor, Jorge Lewinger".

Al referirse a la situación individual de los condenados, el juez Pons, con referencia a Lovey, manifestó que haya sido integrante de la banda desde sus orígenes, o que haya sido captado por su prestigio personal como dirigente agrario, lo cierto es que integró la organización montoneros y colocó, o intentó colocar, la agrupación agraria que conducía al servicio del movimiento peronista montoneros.

En consecuencia, dice, está acreditado que es integrante de la mencionada asociación ilícita.

En cuanto a Lewinger, advirtió que su responsabilidad se encuentra también comprometida en esta causa.

Sobre el particular señala que la jerarquía que tenía en los cuadros superiores de "mayor" se explica, según las pruebas reunidas, por cuanto el procesado ocupaba la secretaría de prensa del movimiento peronista montonero al producirse las deserciones sucesivas de Juan Gelman y Miguel Bonaso, cuyo prestigio, como hombres de prensa justificaba su aparición en ese cargo.

Además, añade, al integrar Fernando Vaca Narvaja la conducción unificada del MPM, Lewinger aparece como sucesor natural en la dirección de la revista Vencer.

En definitiva y con respecto a Lewinger, el magistrado lo considera como que participó de la asociación ilícita investigada, que integró el consejo superior del partido montonero y la secretaría de prensa del movimiento peronista montonero, fue responsable de la dirección de la revista Vencer, por lo que concurrió a distintos eventos internacionales en tal carácter y firmó documentos de prensa a nombre del movimiento.

884

Margarita Belén: declaró Nicolaides



Nicolaides (Foto Agencia Rosario)

ROSARIO.- El general (RE) Cristino Nicolaides prestó declaración indagatoria ayer ante la Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad, por la causa en la que se investiga la muerte de trece detenidos en la localidad chaqueña de Margarita Belén durante la lucha antisubversiva. Por la misma causa debía presentarse el general (RE) Leopoldo Fortunato Galtieri, quien se excusó de hacerlo por razones de salud.

Por tal motivo, la Cámara Federal de la Capital dispuso que facultativos del cuerpo médico forense de la justicia nacional practiquen un examen del estado de salud de Galtieri, alojado en el hospital de Campo de Mayo, tras lo cual podría suspender la audiencia de pasado mañana, donde se conocerá el veredicto sobre la causa Malvinas.

Por su parte, el Ministerio de Defensa informó ayer que Galtieri sufrió un cuadro de presión y que permanece en reposo medicado.

La citación

El general Galtieri estaba citado para las 9.30 de ayer, pero a las 10.15, el secretario general de la cámara, doctor Omar Digerónimo, informó oficialmente que el tribunal de alzada había recibido una comunicación telefónica en la que se anunció que el imputado en los hechos de Margarita Belén no concurriría por hallarse enfermo.

A la escueta comunicación agregó que también se había notificado que "serán enviados los certificados médicos correspondientes".

Por su parte, a las 16.5 arribó al lugar Nicolaides, acompañado por el comandante del Cuerpo de Ejército II, general Juan Ramón Mabragaña.

A todo esto otra información completó la situación de Galtieri, al confirmarse que la defensa había presentado ayer mismo un recurso extraordinario por el que se solicita la aplicación de la denominada ley de obediencia debida al defendido, y que se había corrido vista a la fiscalía.

A las 18, Nicolaides abandonó el edificio de Tribunales. Con aparente calma dijo a los periodistas que había declarado pero que no podía abundar en detalles ya que eso correspondía a los jueces.

Pese a tal afirmación, poco después uno de los abogados defensores, el doctor Ruiz de Galarreta, informó que el ex militar "se negó a declarar amparándose en un derecho constitucional". Asimismo, puntualizó que Nicolaides había sido dejado en libertad por falta de mérito, pero que continuaba vinculado con la causa. "No hay nada, hechos, pruebas ni testimonios que indiquen que hubo delito en Margarita Belén", sostuvo el letrado. Añadió que ahora restaba aguardar las declaraciones de Galtieri.

Por seguir vinculado con la causa, Nicolaides podrá ser requerido por la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario si así se cree conveniente.

Riveros: apelación ante la Corte

(Télam) - El doctor Andrés Marutian, defensor del general (R) Santiago Omar Riveros, apelará ante la Corte Suprema de Justicia la decisión de la Cámara Federal de San Martín, que excluyó al nombrado de los beneficios de la ley de obediencia debida en las causas que se le siguen por presuntas violaciones de los derechos humanos.

Con esa decisión, el tribunal de San Martín dejó firme la citación de Riveros para el martes próximo para que preste indagatoria en los sumarios que se instruyen sobre privación ilegal de la libertad, tormentos, homicidios y otros delitos.

Por la misma resolución, la Cámara Federal de San Martín rechazó la impugnación por inconstitucionalidad parcial de la ley 23.521 sobre obediencia debida.

En su presentación ante la Cámara para interponer el recurso de apelación ante la Corte Suprema, la defensa insistirá en sus planteos, que incluyen la suspensión de la indagatoria fijada para el martes próximo.

Respecto de la situación de Riveros, la Cámara señaló que los elementos de juicio reunidos "permitirían, en principio, endilgarle a quien resultara comandante de la denominada zona IV, las responsabilidades emergentes de la conducción operacional en la lucha contra la subversión".

Destaca además que esta cuestión –capacidad de decisión–, ya fue tratada parcialmente por el tribunal, oportunidad en la que se lo declaró también excluido de los beneficios impetrados por la defensa con relación a catorce sumarios.

En esos expedientes, añadió la Cámara, se investigaban hechos posteriores al 24 de marzo de 1976 y anteriores a la creación de la zona IV, por entender que Riveros ejerció en esa zona jurisdiccional que luego le fuera asignada –21 de mayo de 1976– dicho control operacional, evidenciando una conexidad que iba más allá de cualquier barrera formal y de ambos períodos examinados.

Destaca por último la Cámara que esa resolución se encuentra firme, toda vez que ni Riveros ni su asistencia letrada dedujeron en la ocasión la apelación ordinaria establecida en el artículo quinto de la ley mencionada.

Resolución en Córdoba respecto de Menéndez

CORDOBA - La Cámara Federal de Apelaciones de esta capital resolvió que no son aplicables al ex comandante del III Cuerpo de Ejército, Luciano Benjamín Menéndez, las disposiciones de las leyes de obediencia debida y de punto final.

El alto cuerpo hizo virtualmente suyo un dictamen en tal sentido producido por el fiscal Humberto S. Vidal, quien sostuvo en la semana última que en lo que respecta al punto final, Menéndez fue llamado a prestar declaración indagatoria antes de que venciera el plazo fijado por la mencionada legislación (es decir, antes de los 60 días).

Por lo que se refiere a la obediencia debida, por la condición de comandante del III Cuerpo y jefe de la subzona Cuyo que ejercía Menéndez durante la lucha contra la subversión, quedó excluido de las situaciones expresamente mencionadas por la ley en materia de obediencia debida.

La Cámara se pronunció en tal sentido al considerar cuatro causas sobre presuntas violaciones a los derechos humanos, registradas en la zona cuyana, y que habían estado a consideración de la Justicia Federal con sede en Mendoza, la cual, conforme había recordado en su dictamen el fiscal Vidal, nunca se había expedido al respecto.

084

POLITICA

Á. Financiero 14/10/88.

La estabilidad del jefe del Ejército depende de la postergación de los juicios

Caridi bajo el fuego de las citaciones

Escribe Carlos Tortora

Las deliberaciones que desde una semana atrás vienen realizando los mandos superiores del Ejército convergen en dos temas relacionados entre sí: la inminente reiniciación de las citaciones en los juicios por la lucha antisubversiva y la estructuración de la cúpula que regirá la fuerza el próximo año, coincidentemente con las elecciones generales y el cambio de gobierno. No es un secreto que la estabilidad de la cúpula liderada por José Dante Caridi depende en buena medida de que los procesos pendientes contra 16 generales retirados no se reinicien o se postergen varios meses más.

Pero también existe un debate interno en la cúpula, compuesta, además de Caridi, por ocho generales de la promoción 84: **Miguel Abbate, Enrique Bianchi, Humberto Ferrucci, Juan Mabragaña, Roberto Domínguez, Francisco Gassino, Valentín Venier y Raúl Mattiuzzi.**

La discusión se da en torno a quienes pasarán a retiro y cómo se cubrirán las vacantes que se produzcan en los cargos clave: las jefaturas de los cuerpos de Ejército.

Hasta el momento son firmes candidatos al retiro Mabragaña y Ferrucci, titulares del Segundo y Quinto Cuerpo, así como el actual jefe de inteligencia del Estado Mayor Conjunto, Jorge O'Higgins.

• Retiro

Pero se estima que, dado el número de coroneles propuestos para ascender, once, se producirá algún otro retiro en la cúpula, posiblemente Venier (Cuarto Cuerpo) o Mattiuzzi (Fabricaciones Militares).

Por el contrario, se considera poco probable que Domínguez se aleje del Tercer Cuerpo, al igual que Abbate (subjefe del Estado Mayor) y Bianchi (inspector general).

De confirmarse este panorama, serían varios los generales de la promoción '85 que aspirarían a conducir los cuerpos. Entre ellos están Isidro Cáceres (Brigada Uno de Azul) Alfredo Arrillaga (director de Programación) Osvaldo Córdoba (director de Enseñanza) y Martín Bonnet, actual representante ante la Junta Interamericana de Defensa.

Gassino, hoy director de Institutos Militares, también sería candidato a conducir un cuerpo.

• Candidatos

La llegada de algunos de los generales mencionados a los más altos niveles de conducción, podría significar la aparición de enfoques más críticos a la gestión de Caridi y, en los casos de Cáceres y el futuro jefe de personal Adolfo Etchehun, la confirmación de sus posibilidades para convertirse en jefes de Estado Mayor en el caso de un triunfo electoral peronista.

La crisis de Semana Santa del año pasado provocó el derrumbe de la cúpula encabezada por **Héctor Ríos Ereñú**. Por el contrario, los episodios de Monte Caseros sirvieron para consolidar la hegemonía del equipo liderado por Caridi.

Ahora, la incógnita es cómo se modificaría el esquema de mandos en el caso de una colisión entre el gobierno y Caridi, mientras se escuchan versiones sobre un supuesto retiro masivo de los generales más antiguos en el caso de que las citaciones sigan su curso.

Como ocurre desde cinco años atrás, una vez más los juicios definen la interna castrense.

01.0;-

084

La Fiscalía, ...

Clarín 22-9-88

Opinión de un ex jefe militar

El contralmirante retirado **Carlos Busser**, quien comandó el desembarco en las Malvinas el 2 de abril de 1982, sostuvo que las Fuerzas Armadas argentinas deben realizar ejercicios militares en la zona sur del país "que muestren **que están decididas y preparadas para retomar las islas, si fuera necesario**".

"El mundo entero —sostuvo Busser— debe saber que en la Argentina y en sus Fuerzas Armadas **hay un estado de impaciencia nacional creciente en este problema, en el que está en juego la dignidad y su autoestima como país.**"

Opinó además, en declaraciones periodísticas reproducidas ayer, que "la Argentina debe hacerle saber a Londres, a la comunidad internacional y específicamente a los Estados Unidos, **que se reserva el derecho de retomar** (las Malvinas) **militarmente en algún momento**", en caso de que Gran Bretaña siga con el plan de otorgarles independencia.

El militar retirado, quien desembarcó en las islas como comandante de la infantería de Marina cuando el entonces presidente **Leopoldo Galtieri** decidió su ocupación, expresó esos conceptos en una mesa redonda que se realizó en el Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, auspiciado por el Consejo de Estudios Políticos, que preside **Augusto Padilla.**

Busser añadió que las Fuerzas Armadas argentinas tienen que mostrar "nitidamente que **la decisión nacional de recuperar lo que es propio es tan larga y consistente como escasa su paciencia**".

Sostuvo que la decisión de recuperar militarmente las Malvinas se adoptaría "si fuera necesario" y para "coadyuvar así al esfuerzo diplomático" para lograr su restitución.

"Si Gran Bretaña lleva adelante su plan de otorgar a las islas **una independencia ficticia**, que solo escondería el vínculo colonial —afirmó—, la Argentina, **anticipadamente, debe hacer saber**" esa decisión.

El militar manifestó esas opiniones antes un numeroso auditorio integrado por militares en retiro y en actividad.

♦ Condena

S[illegible]A, Bulgaria (CPP). — Parlamentarios del mundo entero reunidos aquí condenaron a Gran Bretaña por no avenirse a conversaciones sobre Malvinas con la Argentina, como lo pidió la Asamblea General de las Naciones Unidas, y reafirmaron "los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre esas islas

El pronunciamiento surgió en la sesión plenaria final de la Conferencia 80ª de la Unión Interparlamentaria Mundial que deliberó en esta ciudad desde el [illegible] del corriente. MALVINAS/FF.AA.

Partes poco legible

884

La Nación 25/10/88

Hallaron armas, drogas y libros marxistas

LA PLATA.– La policía bonaerense secuestró en una finca de Bella Vista armas y municiones, drogas, libros de tendencia marxista y panfletos vinculados con la ex agrupación clandestina autodenominada Ejército Revolucionario del Pueblo (erp), material que la Justicia, sobre la base de sus primeras investigaciones, atribuye a la actividad de un agente de inteligencia.

Por orden del juez federal de San Isidro, Daniel Piotti, efectivos de las comisarías 4a. y 9a. de San Martín allanaron la vivienda de Gaspar Campos 1391 y arrestaron a Inocencio Juan López, de 53 años, ex miembro del Batallón de Inteligencia 601; Carlos Cevallos, de 25; Gustavo Mozzacco, de 26, Roque Juárez, de 21, y Julio Santos, de 25.

Fuentes policiales revelaron que encontraron pistolas calibre 9 y 7.65 milímetros, un rifle 44.40, proyectiles calibre .38, 22 largo, 9 y 44.40 milímetro.

Además se halló literatura marxista y libelos del erp, 13 sobres con clorhidrato de cocaína; cuatro automóviles, un BMW propiedad de López, un Renault 12, un Ford Sierra y un Peugeot 504, una picana eléctrica portátil, dos balizas de las utilizadas por los móviles de las brigadas policiales, una chapa de agente de inteligencia número 003, cajas con ganzúas, material didáctico estratégico sobre el armado de explosivos, bombas de las denominadas cazabobos y otras de tipo incendiario y tres bolsas con distintas drogas.

Ayer por la tarde, el juez Piotti ordenó otros cuatro allanamientos, cuyos resultados no se conocieron.

Un hijo del agente de inteligencia se encuentra prófugo.

·01.01–

8815447

Sobre la amnistía, el mayor objetivo de los amotinados

Escribe
Antonio García Elorrio

En tanto la amnistía constituye una de las formas que la ley —Código Penal y Código de Justicia Militar— ha establecido para la extinción de la acción penal y que está consagrada en la Constitución nacional como una de las atribuciones del Congreso nacional, resulta indudable que su otorgamiento, en una democracia, corresponde al pueblo a través de sus representantes en el Parlamento.

Por tratarse de una ley, está sujeta al control del Poder Judicial y su aplicación está reservada a los jueces, quienes deben resolver cada caso en particular.

Al constituir una norma de orden público, su dictado en favor de cada beneficiario es de oficio, es decir que los jueces deben aplicarla aunque no mediara petición de parte.

Alcanza tanto a condenados como a quienes se hallan bajo proceso y que están amparados por sus beneficios.

Dice Carlos Sánchez Viamonte: "Esta atribución de soberanía reconocida al Congreso es fruto de la experiencia política y del sentido humanitario de la cultura".

"Amnistía —agrega el ilustre constitucionalista desaparecido— es una expresión de origen griego, que significa olvido o silencio con que se borra o suprime un hecho pasado para anular por completo sus consecuencias contrarias a la solidaridad social y al orden y tranquilidad que debe reinar en un pueblo para que sea unido y fuerte en la continuidad de su existencia como nación". (Ver Ambito Financiero, 29.9.1986, página 13.)

De allí entonces que, cuando a poco de haber asumido el actual gobierno constitucional, dictó el decreto 158/83 por el cual dispuso enjuiciar a los responsables de delitos contra los derechos humanos, la amnistía estaba ya como una de las formas para poner fin a dichos procesos.

• Leyes

Las que no estaban eran las inicuas leyes de "obediencia debida" y "punto final", cuyo dictado como resultado de la debilidad del Poder Ejecutivo no sirvieron para consolidar "la paz interior y el bienestar general".

Tampoco contribuyen a "afianzar la Justicia" las "promesas" que se atribuyen como provenientes de esferas del PEN según las cuales se hace lo posible por demorar la marcha de las causas penales sobre violaciones a los derechos humanos.

Ello constituye un agravio para con el Poder Judicial en general y, lo que es más grave aún, pone en entredicho la plena vigencia de la independencia constitucional de los poderes del Estado, aun cuando se trate de ignorar lo que es de público conocimiento, cual es que las mismas se hallan en grado de apelación ante la propia Corte Suprema de Justicia de la Nación.

• Solución

La amnistía surge así como la única solución constitucionalmente válida si se quiere poner fin a tales procesos, pero ello sin olvidarse —como pretenden algunos— que una ley de esa naturaleza no es exclusivamente para los militares ya que, como una norma de carácter general —por su letra y espíritu— alcanza a todos los que beneficia con su perdón sin individualizar a sus destinatarios.

Queda así una pregunta por resolver: ¿Es la amnistía para quienes combatieron con heroísmo, para los que no delinquieron? El instrumento sirve para conseguir libertades pero no enaltece a quienes habrán de disfrutarla. Lo que puede constituir una contradicción con la defensa del honor que pregonaban ayer los rebeldes del Ejército.

3 muertos y 20 heridos en un domingo negro que pudo evitarse



El cuerpo a tierra fue la gimnasia más frecuente por parte de manifestantes y periodistas en las puertas del cuartel durante el domingo negro de Villa Martelli.

La batalla de Villa Martelli proveyó la cuota de sangre

Escribe
Ignacio Zuleta

El rostro más crudo de la crisis militar lo protagonizaron, en las puertas del cuartel de Villa Martelli, un grupo de manifestantes que actuó sin control y que en el momento de mayor concurrencia llegó a las 3000 personas, y miembros del bando rebelde, apoyado, por momentos por policías de la Provincia de Buenos Aires. Tres muertos (un policía y dos civiles) y varios heridos fue el resultado de la refriega que duró todo el día.

Aunque el presidente Alfonsín festejó al final de la tarde de ayer la "paz" de la solución que comunicó al país, la batalla de Villa Martelli fue la contracara: gritos, violencia, confusión, odio entrecruzado y sangre.

Si algo se mastícó durante todo el domingo fue la incertidumbre, que distaba mucho de la seguridad de los lemas que "ATC" sobreimprimía en la pantalla ("La democracia es de todos: lleve un amigo a la plaza", etcétera). Desde la mañana, los vecinos de los monobloques que miran hacia la unidad de Villa Martelli —desde el sábado rodeada por manifestantes que estaban entre la militancia: Partido de la Liberación, MAS, Partido Comunista, Partido del Trabajo por el Socialismo y la "barra brava"— se negaban a evacuar. Este último tono (gritos, botellazos, piedras lanzadas al portón del batallón) había impresionado a las vecinas que se negaron a dejar sus casas pese a los pedidos policiales. "Tenemos miedo a los saqueos", gritaban mientras miraban a los exaltados semidesnudos que gritaban "cagones de Malvinas" a los uniformados de Ejército y Prefectura.

"Queremos una orden judicial", decían las más enteradas. Los gritos eran contestados por las interferencias radiales de la emisión de los móviles de "Radio Del Plata" y "Radio Splendid": "El turco te va a romper el c...", "Digan la verdad, h... de p...", decían las interferencias que venían desde los cuarteles.

• Vecinos

La confusión y las noticias cruzadas pusieron el tono de "todos contra todos" que se respiró en las inmediaciones del cuartel, donde convivían vecinos que plácidamente tomaban mate debajo de los árboles, con los "barra brava" que, como el resto, no sabían quién era leal o rebelde, la menor distinción que hubiera pacificado los ánimos. Agregaban desconcierto los "infiltrados" de la policía y el Ejército que se mezclaban con manifestantes y, especialmente, periodistas. No se salvó el falso fotógrafo, a quien se le vio un arma, y que recibió una feroz patoadura en manos de los manifestantes.

De esas refriegas salieron los primeros heridos, que hasta la llegada de la segunda columna leal, a las 17.30, parecían consecuencia menor del odio verbal que tenía la respuesta del escopetazo con postas de goma (un ciclista las coleccionaba en una bolsa de plástico: "Me dieron con tres en la espalda", se rió ante este cronista).

La sangre vino con esa segunda columna. Llegó desde el Parque Saavedra, y la confusión hizo que parte de los 1000 manifestantes la saludara, y la otra la apedrease. Ya habían salido bajo los adoquinazos (hormigón sacado de los guardarrieles de la General Paz) dos patrulleros y un colectivo de la policía de provincia, colectivo policial, un jeep militar, el misterioso Falcon dorado que recorría de a ratos la General Paz con cuatro oficiales adentro, y el móvil de "Radio El Mundo", atacado en ese pico de la media tarde, cuando todo lo que olíese a autoridad era objeto de la palabrota y el cascotazo. La columna militar, apedreada junto al bosque que está frente a la arcada del cuartel, comenzó desaprensivamente a disparar armas largas, y cayeron tres heridos (uno en el muslo, otro en la cadera, otro en la cabeza).

Nadie puso orden en todo el día y ni ambulancias había para llevar a los heridos, que fueron levantados en camionetas civiles, en medio de la tierra y los gritos de un odio que crecía.

Lo que no era más que una guerra florida (como las que libraban festiva y sangrientamente los aztecas para alimentar al Sol) alcanzó su cuota de muerte cuando, cerca de las 19, una columna de 200 policías provinciales de calle, sin armas largas, tuvo la imprudencia de ponerse en barrera frente a la guarnición: en instantes fue atacada, y allí el cuerpo a tierra se repitió, porque los tiros de 200 pistolas, que no apuntaban todas al aire, se sumaron a los gases de los uniformados del cuartel. Ese fue el final de todas las refriegas del día. Ya no importaba lo que dijera la radio, que no era más claro que lo que argumentaban los anuncios oficiales. Para unos, el gobierno dominaba la situación. Para quienes al caer el día custodiaban, todavía con la cara pintada, Villa Martelli, había ganado Seineldín: "El señor coronel está a cargo de la unidad", afirmaba el capitán que recibió los aplausos de los 200 policías cuando ordenó derri-

Persisten las causas de la crisis

Caridi pasará a retiro y Cáceres garantiza el pacto

Por CARLOS MANUEL ACUÑA

El cierre aparente de los acontecimientos militares ocurrido el domingo, será nada más que un paréntesis dentro de un conflicto mayor, si no se cumplen a rajatabla y con agregados precisos los distintos puntos establecidos en el pacto que finalizó esa etapa de los episodios.

Una demostración clara de lo que decimos, es el reflotamiento formal de la crisis, reflotamiento que de alguna manera comenzó a percibirse anteanoche y recrudeció ayer por la mañana al tomarse conocimiento del exacto contenido de las declaraciones presidenciales y de las figuras representativas de la corriente alfonsinista del gobierno.

Con relación a este último tema, deberíamos decir que las expresiones específicas de la línea de la Coordinadora, irrumpieron como un verdadero revulsivo dentro del proceso castrense, cuyos analistas trajeron de inmediato a colación varios hechos concurrentes. Entre ellos, las manifestaciones del presidente del bloque de diputados del justicialismo, señor Manzano, quien desde el sábado inició lo que puede calificarse como una verdadera campaña en la materia. Sus palabras fueron manifiestamente duras para con la profesión militar y hasta podríamos decir que particularmente duras para con las instituciones armadas, lo cual contradice el pensamiento de otras figuras también importantes del peronismo, que jamás incurrieron en términos como los utilizados por Manzano, conocido además como uno de los principales aliados del oficialismo.

Armas para los subversivos

Otro hecho irritativo pero que además incorpora un factor de extrema gravedad en este proceso, es la reaparición de las bandas subversivas, con gran cantidad de personas, una excelente organización operativa y armas como sucedió en la puerta del Batallón Logístico 10, de Villa Martelli, en cuyas instalaciones, estaban y están en estado de alerta, los componentes del núcleo que rodea al coronel Seineldín.

Pero lo más alarmante de este asunto no reside en el notable grado de agresividad que demostraron estos guerrilleros identificados también con el FRAL, el MAS, el partido Comunista y otras organizaciones de izquierda, sino en que sus armas provendrían de depósitos especiales que existirían entre otros lugares en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, donde asombrados ediles habrían sido testigos de su retiro.

Un golpe de Coordinadora

Más aún, para los observadores políticos no pasó desapercibido que desde las últimas horas, quienes dan a conocer el pensamiento del oficialismo, aparte del propio presidente de la República, son las figuras más representativas del sector Coordinadora. Tan es así, que en medios políticos se habla de que la Coordinadora ha dado una especie de golpe interno para asegurar la imposición de sus puntos de vista sobre el resto de las ideas de quienes integran el gobierno o expresan otras líneas políticas, lo cual podría ser un indicio más o menos cierto de una agudización de las tensiones y también, de eventuales endurecimientos que podrían incorporar una cuota explosiva a la situación.

Por ejemplo, se sabe que el enfrentamiento con el vicepresidente Víctor Martínez, con el subsecretario de Interior Juan Octavio Gauna y con el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, es algo más que un secreto a voces, habida cuenta que tal como lo dijimos en uno de nuestros últimos comentarios acerca de la crisis, los nombrados fueron quienes con mayor énfasis buscaron evitar derivaciones no queridas, superar un enfrentamiento y tratar de encontrar soluciones a las causas de fondo que impulsan este problema cada vez con mayor fuerza.

El pacto de Seineldín con Caridi

Qué es lo que podrá suceder de aquí en más en este terreno, resulta difícil de vaticinar, sobre todo si el presidente de la República insiste en ratificar su confianza al jefe del Estado Mayor, general José Dante Caridi, con quien el coronel Seineldín acordó su pase a retiro.

Precisamente, este era uno de los primeros puntos del segundo acuerdo establecido entre ambos jefes militares para evitar un enfrentamiento. El primer acuerdo se concretó el sábado cuando aún se encontraban las fuerzas de Seineldín en la Escuela de Infantería, en Campo de Mayo, pero no llegó a prosperar por encontrar Caridi resistencias de tipo político. Esto determinó un reinicio de las operaciones hasta que el sábado, a las 16, previas negociaciones de numerosos enviados a Villa Martelli, Caridi y Seineldín se entrevistaron en dependencias del Batallón de Ingeniería, ubicado alambre por medio del Batallón Logístico 10, ante la presencia del general Isidro Cáceres.

Antes, Seineldín había recibido en su oficina, una carta de este general que le fue llevada por el teniente coronel de caballería Florentino Díaz Loza, en la cual le hablaba de la necesidad de evitar una confrontación, entre otras cosas. En líneas generales, las bases del acuerdo fueron las siguientes: 1º) retiro del general Caridi, dentro de un plazo nunca mayor al de las próximas Navidades; 2º) sometimiento del coronel Seineldín a las normas que establece la Justicia Militar, por su rol protagónico en los últimos acontecimientos; 3º) asunción por parte del coronel, de todas las responsabilidades; 4º) regreso de los oficiales y suboficiales comprometidos, a sus destinos de origen y sin sanciones; 5º) revisión de los juicios, y 6º) reactualización del presupuesto de las Fuerzas Armadas.

A decir verdad, los alcances de estos puntos deberían ser analizados nuevamente para establecerlos en su total dimensión, pero lo concreto es que el retiro de Caridi quedó acordado con todas las letras, al igual que otro detalle significativo que da la pauta del tenor de este pacto, y que está referido a la forma en que se definiría la suspensión de las hostilidades. En tal

sentido, jamás se mencionó que Seineldín y sus fuerzas se habían rendido, sino que "concluían las operaciones".

Un documento revelador

Más aún, quedó acordado entre las partes que el general Isidro Cáceres sería el garante de todo lo señalado, a lo cual habría que agregar que para reemplazar a Caridi se presentaría una terna integrada por los generales Feruchi, Domínguez y Venier, en tanto Cáceres sería designado comandante de un Cuerpo de Ejército, tal vez no el II, con asiento en Rosario, como se anunció, sino en el V, es decir, Bahía Blanca.

Esto no quedó muy claro, pues también se insistía en que Cáceres debería ser el nueve jefe del Estado Mayor –Domínguez estaba inhibido por perder el control del III Cuerpo– pero de todos modos, el tema podría resolverse luego de los ajustes del caso.

Mientras tanto, el personal militar que acompañó y acompaña a Seineldín, sin excluir a los que comandan a otras fuerzas que se identificaron con su pronunciamiento o simplemente anunciaron que no lo reprimirían, conocieron en detalle el texto de un documento con el cual se formalizó de alguna manera lo acordado entre Caridi y Seineldín con el testimonio de Cáceres. Este documento era el que debía darse a conocer como culminación de los sucesos y dice textualmente: "Se comunica que en relación con los hechos en desarrollo y teniendo como comunes objetivos la cohesión, el honor y conciliación de nuestro Ejército, para evitar inútil derramamiento de sangre entre camaradas así como perturbaciones a los ciudadanos de la Nación Argentina, cesan las operaciones".

"El Sr. coronel Mohamed Alí Seineldín, en su calidad de jefe, asume las responsabilidades que le corresponden de acuerdo con la ley y reglamentaciones militares en aras de aquellos objetivos".

Este documento era una suerte de complementación de los puntos mencionados precedentemente y debió ser dado a conocer como broche final, pero el caso es que solamente algunas partes o más bien, el significado de ciertas frases, fueron las que se publicaron, lo cual implicó una primera alteración del pacto.

Otra estaría dada por la disposición en aplicar de inmediato sanciones a los oficiales y suboficiales, pero lo más concreto y expresivo, resultó la reiteración presidencial de la confianza depositada en Caridi, lo que vendría a ser una especie de broche de oro para el incumplimiento. Tan es así que ayer por la mañana, varios de los oficiales de mayor protagonismo en esta faceta de la crisis coincidieron en señalar que al concluir el pronunciamiento de la Semana Santa del año pasado, también el teniente coronel Aldo Rico había establecido un pacto con el presidente de la República, doctor Raúl Alfonsín y que este acuerdo, pasadas las horas, comenzó a desdibujarse y como se sabe, a dejarse de lado. Más todavía, los capitostes del oficialismo siempre niegan la existencia del pacto, pese a que este es reconocido en voz baja tanto en el radicalismo como en otros sectores políticos y, como es obvio, dentro de toda la familia militar.

La lucha antisubversiva

Pero como aspecto casi sustancial de este informe, surge otro tópico del acuerdo que tiene emotivas raíces y que se divide en dos reconocimientos, sin orden cronológico: el del heroísmo desplegado por nuestras Fuerzas Armadas en oportunidad de la Guerra de las *Islas Malvinas* y el sentido profundo de la guerra contra la delincuencia subversiva, detalle este último que el domingo por la tarde cobró una dimensión muy particular, atento a los graves sucesos que ocurrían frente a los portones de acceso al Batallón Logístico 10.

Para todos estaba bien presente el significado de lo que ocurría y el dato ilustrativo de la reaparición armada de la guerrilla.

De allí entonces, que la cuestión del reconocimiento de la guerra antisubversiva –y el cese de la campaña contra las Fuerzas Armadas– cobre ahora un significado casi determinante, al menos parecido al de otros asuntos de trascendencia, pero lo que resulta más interesante, es que tamaño problema reaparece actualizado dentro de un contexto político por demás difícil y complicado, pues en el seno del oficialismo se alteran las internas por un factor exógeno, como es el de la crisis militar, en tanto las alianzas oficialistas con otras corrientes, como por ejemplo, una fracción bien definida del renovadorismo peronista, pone una nota plagada de tensiones en las vidas partidarias, donde se observa que el panorama electoral no puede desprenderse de estos tópicos que pasan al primer plano y reemplazan los lugares comunes de las campañas políticas.

Reaparece la tensión militar

De allí entonces, que el incumplimiento del pacto Caridi-Seineldín reaparezca con su contenido potenciado a través de un regreso al punto de partida de esta etapa de la crisis que pareció cerrarse el domingo. Ahora, siempre con epicentro de Villa Martelli y con un Seineldín decepcionado y exigente de que se cumpla lo prometido, el conflicto puede tener extensiones insospechadas. Tan es así, que la estructura de adhesiones castrenses, en fin, de la fuerza con que contaba, volvió a ponerse en marcha, aunque esta vez es más que posible que otros pronunciamientos se sumen expresamente a los conocidos.

Al concluir la primera parte de la Operación Dignidad durante abril de 1987, pocas horas después de suspenderse las acciones, éstas volvieron a ponerse en marcha cuando los protagonistas uniformados observaron que, de movida, no se quería cumplir con lo

02.02-

CRISIS MILITAR

Los rebeldes insisten en refirmar el respeto al orden constitucional

Seineldín: "Estamos todos de acuerdo"

El coronel **Mohamed Alí Seineldín** dialogó ayer con un corresponsal de la agencia noticiosa "Reuter" en una oficina del Batallón de Logística X en la base de Villa Martelli. El coronel, que exigió no ser fotografiado o grabado, dijo que **"la situación es sumamente fluida" y que numerosos efectivos siguen a sus órdenes.** Agregó también que no se habían rendido ante las tropas leales del jefe del Ejército, teniente general **José Dante Caridi**, sino que se había llegado a un acuerdo para evitar un derramamiento de sangre. **"Ellos y nosotros pensamos lo mismo** (sobre la cuestión militar) **y por eso no queremos enfrentarnos"**, profirió el militar disconforme.

Un oficial que asiste al coronel dijo que **"la cuestión de la amnistía ha quedado pospuesta, sabemos que en eso el gobierno es inflexible y que exigirla podría quebrar el sistema constitucional, y no queremos que pase eso".**

"De lo que se trata es de la recomposición del poder militar en la Argentina", opinó un teniente coronel quien sostuvo que la dimisión de **Caridi** es una condición fundamental para los sublevados.

Un mayor que dijo ser ayudante de **Seineldín** y que se autodefinió como vocero de aquél declaró a "Radio Mitre" que el acuerdo del día domingo **tuvo carácter estrictamente militar.**

Agregó que fue "un pacto de unidad" ya que no se puede "pelear entre hermanos" y **advirtió que la Fuerza no pide una ley de amnistía sino una ley de pacificación** (sin especificar en qué consistiría).

El supuesto ayudante del coronel **Seineldín** afirmó luego que a **Caridi** se le dio un plazo hasta Navidad para que deje el cargo. "Cualquier general en actividad será bien recibido", señaló y dio a entender que el grupo **le dispensa amplia confianza al general Cáceres**, quien ayer intervino en las reuniones entre **Caridi** y **Seineldín**. En otro orden de cosas, aseguró que el militar rebelde está a disposición del Estado Mayor del Ejército por si decide su arresto.

Otro comando, que tampoco se identificó pero que intervino en la toma de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, aceptó dialogar con la agencia "Noticias Argentinas" y expresó que (los rebeldes) desean **"especialmente" que los integrantes de las juntas militares que ejercieron el poder en el país durante el período 1976-1983 "cumplan al pie de la letra" las condenas que se les aplicaron por excesos represivos.**

Aspiran también a que "por ningún motivo" se les **"reduzcan las penas" a los responsables de la conducción de la guerra de las Malvinas.** "El general **Caridi** lo tiene muy claro, la amnistía que solicitó el coronel **Seineldín** nada tiene que ver con dejar libre a los **Videla, Galtieri y Menéndez**, sino que tiene que ver con que no se castigue a los militares puros".

El comando, con cargo de sargento ayudante, dijo en otro orden que "en lo que respecta a la Escuela de Infantería de Campo de Mayo sus integrantes no desacataron órdenes del presidente **Alfonsín** ni del general **Caridi**". Agregó que "menos aún" los efectivos especializados alentaron un golpe de estado, por cuanto sostienen que **"el país debe vivir en democracia porque está por demás probado que los militares no son aptos para ejercer el poder desde el gobierno".**

Cobra cuerpo la doctrina de "per saltum" para solucionar causas pendientes

Caridi y Cáceres señalaron a Seineldín las dificultades para alcanzar acuerdos

En las últimas horas de ayer los mandos intermedios adictos a Mohamed Seineldín comenzaron a hacer visible su pérdida de confianza en los garantes del pacto con el oficialismo. El teniente general José Caridi y el general Isidro Cáceres habrían señalado las dificultades para negociar con el gobierno los puntos exigidos, pese a que las demandas se habían reducido a tres: solucionar los problemas en las Cámaras Federales o la remisión "per saltum" a la Corte Suprema de Justicia con la promesa de que allí descansarían las causas hasta encontrarles una solución definitiva; resolver el problema presupuestario y que terminen las campañas de agresión a las Fuerzas Armadas en medios de comunicación. En este último capítulo se nombraron al menos cuatro programas de televisión, tres de radio y diarios y revistas que controla el oficialismo. Dentro del tema jurídico se pedía también rápida solución para los casos de los generales Aníbal Ferrero, Juan B. Sasiaiñ y José Montes, que llevan detenidos 20 meses sin que les hayan iniciado proceso. En los puntos a negociar, se explicó, nunca se pidió el desprocesamiento de las juntas militares, sino impedir que nuevos oficiales fueran a los estrados federales.

Lo más sugestivo de esta supresión de demandas es que quien aplacaba los ánimos de sus subordinados fue el propio coronel Seineldín, que incluso exhibió su determinación del sábado pasado, cuando renunció al cargo de comandante del Ejército en operaciones, para resignar estas funciones en el propio general Caridi o el general Cáceres, si ello facilitaba las negociaciones de las reivindicaciones que pedían los rebeldes.

Ante esta pérdida de confianza en los testigos responsables del pacto, los amotinados de mayor graduación instaban a recuperar esta credibilidad, sobre todo en el general Cáceres, ya que su presencia en las negociaciones simbolizaba la aprobación del arma de Caballería a lo actuado.

Paralelamente, se enfrentaba una de las escasas ocasiones en que iban a actuar juntos la Infantería y la Caballería, las dos armas más poderosas del Ejército.

Normalidad en Campo de Mayo

Informaciones poco precisas llegaban ayer por la tarde sobre la situación existente en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, es decir el lugar donde se desató la rebelión militar el viernes último. La agencia oficial de noticias "Télam" precisaba a las 17.55 que el director de dicha guarnición, coronel Edgardo Parellada, había reasumido el cargo. Ese militar había sido desplazado por los amotinados a las órdenes del coronel Mohamed Alí Seineldín. Según el despacho número 155, la información fue suministrada a la tarde por un teniente primero que se encontraba de guardia en el acceso del establecimiento militar. El oficial dijo que no se encontraba ya en el lugar el mayor José Luis Brun, autotitulado jefe de los irregulares que habían quedado en la Escuela de Infantería luego de que el coronel Seineldín se desplazara a la unidad de Villa Martelli con los amotinados.

• Franco

El centinela señaló que el coronel Parellada no podía recibir a los periodistas y los derivó a la Dirección de Institutos Militares, también en Campo de Mayo. Allí se informó, ante las consultas, que había franco por 48 horas y que su titular, el general Francisco Gassino, no estaba ni se lo esperaba.

Control rebelde del cuartel de Mercedes

Mantenía ayer su actitud de rebeldía el mayor Horacio Reinaldo Abete y no quiso entregar el cuartel del Regimiento 6 de Infantería de la localidad de Mercedes, desconociendo públicamente la autoridad del jefe de la Décima Brigada de Infantería, general Eugenio Dalton. Afirmó el oficial que sólo entregaría la unidad al "titular que designe el coronel Mohamed Alí Seineldín".

Las declaraciones del militar fueron efectuadas ante las cámaras del "Canal 5" de televisión, de Mercedes, que lo entrevistó en el interior del regimiento.

El rebelde militar está al mando de la unidad tras desplazar el sábado a la noche a su jefe natural, coronel Guillermo Lavella.

• Licencia

Los soldados conscriptos del regimiento continuaban licenciados y en el interior del cuartel sólo se observó la presencia de personal de suboficiales y oficiales junto al mayor Abete, que podrían estimarse en un centenar.

El regimiento 6 de Infantería "General Viamonte" está ubicado a unos cien kilómetros al oeste de la Capital Federal, y Abete ratificó su decisión de entregar el regimiento al nuevo jefe que designará el coronel Seineldín, de acuerdo a las instrucciones que éste le impartiera. La actitud del mayor Abete fue expresada en un diálogo que mantuvo con la agencia "Noticias Argentinas".

Expresó que habían cesado las operaciones contra el general (Eugenio) Dalton, porque "así me lo pidió mi comandante, el coronel Seineldín" y precisó que seguía al mando de la unidad porque "se está definiendo en otros niveles el nombre del nuevo jefe del regimiento".

De todos modos, en el diálogo telefónico, Abete se subordinó a la autoridad de Seineldín, en lugar del general Dalton, quien es su superior jerárquico. El militar se excusó de formular otras apreciaciones, al ser consultado sobre el número de efectivos que están a su lado. De acuerdo a informaciones obtenidas en fuentes militares y de la policía bonaerense, ese personal sería cercano al centenar.

En otro contacto telefónico con la guardia del Regimiento 6, un capitán que se identificó con el apellido de Herrera dijo que se aguardaba la llegada de las nuevas autoridades militares. "Por quien corresponda" dijo al ser consultado acerca de la autoridad militar que se encargaría del correspondiente relevo del mayor Abete.

El oficial solicitó que no se reiteren tantas llamadas telefónicas a esa unidad, "porque estamos tratando —expresó— cuestiones muy importantes para el Ejército", al tiempo que aseguró que la situación en esa dependencia militar era totalmente normal.

Anuncian el traslado del amotinado

El jefe de la sublevación militar, coronel Alí Seineldín será trasladado hoy a su lugar de detención, aseguró esta noche una alta fuente castrense quien, por otra parte, negó terminantemente que el jefe del Estado Mayor, general Dante Caridi fuera a pedir su retiro en forma inminente.

No obstante, fuentes militares habían señalado que el alejamiento de Caridi se concretaría "en las próximas horas" ya que su retiro formaba parte de un hipotético acuerdo sellado ayer con el jefe rebelde.

"El general Caridi no se va", ratificó un vocero calificado del Ejército, añadiendo que "la prueba de ello es que pasado mañana presidirá una reunión de mandos para iniciar la recomposición de las diferentes jefaturas, pases y otras gestiones propias de la situación que se vivió".

Con respecto a la formación que presidió el general Isidro Cáceres —en la que estuvo Seineldín— en el Batallón Logístico 10 de Villa Martelli, el vocero la consideró "lógica".

En ese sentido dijo que "si hubo abrazos y despedidas, hay que entenderlas como una

01 . 01 -

3815460

Se conocen detalles del abrupto desenlace

Los militares amotinados reclamaron modificaciones a la conducción del Ejército y la implementación de un mecanismo para evitar nuevas citaciones por violaciones a los derechos humanos. No incluyeron —según fuentes seguras— la pretensión de una ley de amnistía. Los detalles del petitorio fueron expuestos por el coronel **Mohamed Alí Seineldín** al jefe del Estado Mayor, general **José Dante Caridi**, durante una entrevista que ambos sostuvieron el sábado. Y al día siguiente al comandante de la I Brigada de Caballería Blindada, general **Isidro Bonifacio Cáceres**.

Seineldín insistió en que la rendición no fuera vergonzosa ni humillante sino llevada adelante con toda dignidad. Desde luego, ella no incluía hombres desarmados, incomunicados o detenidos como delincuentes comunes en el penal de Magdalena. Los amotinados también reclamaron iguales condiciones para el teniente coronel **Aldo Rico**, de quien se pidió el traslado a una unidad militar normal.

Uno de los puntos principales fue el alejamiento de Caridi antes del 23 de diciembre y que para las Navidades estuviera al frente de la fuerza un oficial **potable** como Cáceres, quien paulatinamente debería reintegrar a los amotinados —con sus legajos limpios— a sus funciones anteriores a los episodios de Semana Santa.

No menos importante es el pedido de aprobación por parte del Congreso del proyecto de ley conocido como **per saltum**. La iniciativa con estado parlamentario, consagra en su artículo tercero una doctrina de jurisprudencia por la cual la Corte Suprema puede avocarse a los juicios conflictivos en ese momento a consideración de otras instancias.

Las fuentes dijeron que los militares —leales o amotinados— comprenden la imposibilidad de que el Congreso sancione una ley de amnistía en plena campaña electoral. De modo tal que nadie aludió a la libertad de los ex comandantes, del ex presidente **Jorge Videla** o de otros jefes condenados como Ramón Camps. En las reuniones que sostuvo Seineldín también se conversó sobre la necesidad de aumentar el presupuesto militar, que incluiría un aumento de sueldos para jefes, oficiales y suboficiales. Los informantes, sin embargo, desconocen qué clase de reclamos se hicieron para tratar de resolver la situación de los **Albatros** de la Prefectura Naval, a los cuales no es posible enviar a la justicia militar.

♦ **Reparos**

Los principales subordinados del jefe amotinado habrían opuesto reparos a los reclamos, por cuanto señalaban su convencimiento de que aun cuando hubieran sido otorgados no existían garantías para su cumplimiento posterior.

En cuanto a las unidades militares sublevadas, las fuentes —según la agencia **DyN**— indicaron que fueron la Escuela de Infantería, la Compañía de Comandos 601, el Regimiento 6 de Infantería Mecanizada de Mercedes, el Escuadrón Logístico 10 y el de Arsenales 101, de Villa Martelli; el Escuadrón Albatros y un escuadrón de tanques del Regimiento 8 de Caballería Blindada de Magdalena, cuyos tanques ingresaron primero a Campo de Mayo y luego a Villa Martelli. El total de los efectivos rebeldes habría sido de 855.

También hubo brotes de insubordinación que fueron sofocados. Y se registraron en los Regimientos de Infantería 3, 7, 1 y 29, la Compañía de Comunicaciones 10, la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, el Batallón de Infantería 601, la Compañía de Ingenieros de Montaña 5, la Escuela de Comunicaciones de Campo de Mayo, la Escuela Superior de Guerra y el Comando de la V Brigada de Infantería. Además, se negaron a reprimir a los amotinados la IV Brigada Aerotransportada de Córdoba, el Regimiento 10 de Caballería Blindada de Azul y el Grupo de Artillería Blindado 1. Finalmente, las fuentes señalaron que en la Armada y en la Fuerza Aérea, así como en Gendarmería Nacional, había oficiales que compartían los reclamos expuestos por Seineldín.

El Ejército

Mientras se aguarda con suma expectativa el resultado que tendrá una reunión de altos mandos del Ejército convocada para hoy por el general José Caridi, anoche el coronel Mohamed Alí Seineldín permanecía alojado en dependencias del ex Primer Cuerpo de Ejército, en Palermo. El cabecilla rebelde fue trasladado desde Villa Martelli en un auto particular, acompañado por el general Isidro Cáceres, quien, con esa misión, finalizó su tarea en la crisis desatada dentro de la Fuerza. Los mandos deben resolver la situación del general Adolfo Etcheum, jefe de la Cuarta Brigada Aerotransportada de Córdoba, que se negó a reprimir y apoyó los reclamos de Seineldín.

El coronel **Mohamed Alí Seineldín** permanecía anoche arrestado en instalaciones del ex Primer Cuerpo de Ejército, en Palermo, mientras que en medios militares y políticos se aguardaban con mucha expectativa las decisiones que hoy deberán tomar los altos mandos de la Fuerza, en una reunión que será presidida por el general **José Caridi**.

Fuentes seguras confirmaron anoche que la crisis militar derivará en una **reorganización de todo el Ejército**, cuya estructura de mandos será analizada en la reunión de generales prevista para esta mañana. En el cónclave quedaría definida la situación del jefe de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada de Córdoba, general **Adolfo Etcheum**, cuyo pase a retiro le fue solicitado por Caridi luego de que se rehusó a reprimir y admitió que los reclamos de Seineldín "son compartidos por todo el Ejército".

La reunión convocará a los mandos superiores de la Fuerza —generales y coroneles en condiciones de ascender y con mandos de brigadas— y en ella debería participar Etcheum, aunque no se sabe si finalmente este será convocado.

En tanto, **Seineldín**, jefe de los amotinados, dejó ayer el batallón Arsenales 101 de Villa Martelli y "reapareció" arrestado en las antiguas instalaciones del ex Primer Cuerpo, en Palermo. Partió en un automóvil particular, acompañado por el comandante de la Primera Brigada de Caballería Blindada, general Isidro Cáceres.

Un parte oficial del Ejército puso fin a una serie de especulaciones que comenzaron a circular respecto de la situación de Seineldín, confirmando su traslado y detención. La situación en Villa Martelli pareció normal durante la jornada.

Con el traslado de Seineldín a Palermo, el general Cáceres **concluyó su intervención** en la crisis que tuvo como epicentros a la Escuela de Infantería de Campo de Mayo y a los batallones Logístico 10 y de Arsenales 101 de Villa Martelli.

Esta apreciación fue luego confirmada por el Estado Mayor del Ejército, que en un parte oficial consignó que "tras las tareas encomendadas a Cáceres por el general Caridi, aquel se reintegra a las actividades de la I Brigada de Caballería con asiento en Tandil".

El centro de interés se desplazó entonces a la reunión de mandos a realizarse hoy, donde deberán adoptarse decisiones sobre jefes de unidades que se plegaron —activa o pasivamente— al movimiento encabezado por Seineldín.

En tal sentido, las expectativas están puestas en la definición del "**caso Etcheum**", quien mantuvo una entrevista con Caridi y luego retornó a Córdoba, donde informó de los términos de esa reunión a los mandos de la IV Brigada Aerotransportada.

Informaciones procedentes de aquella provincia aseguraban que **Etcheum** viajaría junto a su superior **Roberto Domínguez**, jefe del poderoso III Cuerpo, para participar de la reunión de mandos. Sin embargo, hasta anoche no se sabía con certeza si efectivamente ingresaría en la sala de deliberaciones.

Fuentes confiables afirmaron que fueron **seis las unidades militares que se sublevaron abiertamente, en otras once hubo "rebrotes de insubordinación" que fueron sofocados de inmediato, mientras otras tres guarniciones se negaron a reprimir a los rebeldes.**

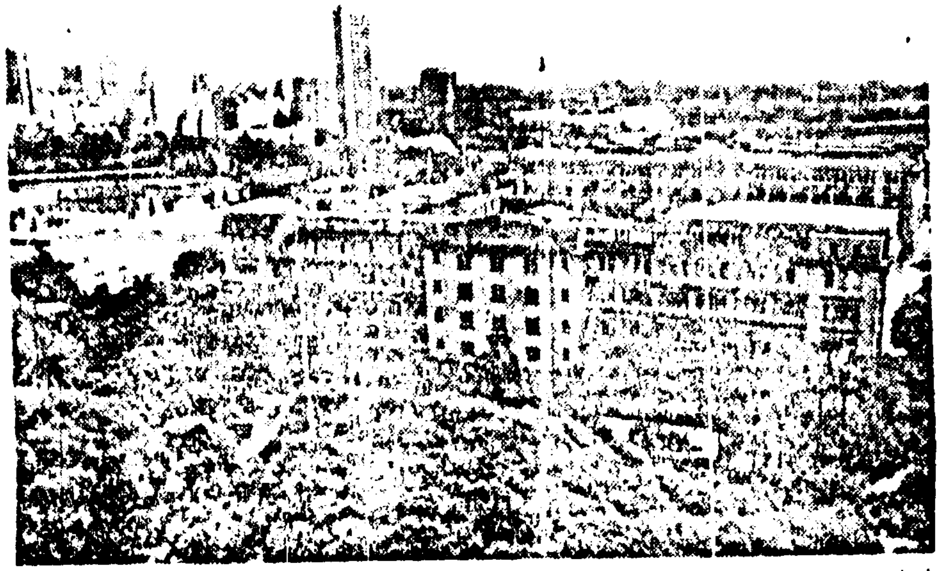
Para los próximos días —revelaron voceros seguros— se espera la disposición de diversos relevos de mandos que se manifestaron en favor de Seineldín de manera abierta o bien pretendieron mantenerse neutrales en la emergencia, sin sofocar a las tropas rebeldes, tal como lo ordenó el titular del Ejército, siguiendo directivas presidenciales.

Uno de esos casos, se estima, es el del jefe del Regimiento 6 de Mercedes, quien se solidarizó con el cabecilla de los amotinados. Anoche, el insurrecto mayor Hugo

01.02-

trata las secuelas de la crisis

Angel Juárez



Vista aérea de la unidad militar donde quedó detenido el coronel Mohamed Alí Seineldín.

más importante agendado es el de Etcheum, quien comanda la brigada aerotransportada más poderosa del país, que representa el 60 por ciento del poder de fuego del III Cuerpo, que abarca nueve provincias.

La situación militar en Tucumán, por su parte, quedaba ayer pendiente de resolución, al ser suspendido el nombramiento del nuevo jefe de la V Brigada con asiento en la capital provincial.

El actual titular de esa unidad, coronel Francisco Salas, informó que el ex segundo jefe de la brigada, Fernando Zarraga, continuaba detenido tras haber proclamado su adhesión a Seineldín, junto con otros dos miembros de ese comando cuyas identidades no trascendieron.

En tanto, el juez federal de San Isidro, Alberto Piotti, reiteró que el medio centenar de comandos pertenecientes al grupo Albatros de la Prefectura Naval Argentina, que se sublevaron el último jueves, se encuentran detenidos y alojados en la cárcel de encausados de Campo de Mayo para su juzgamiento (ver pág. 5).

"Ellos y nosotros pensamos lo mismo"

"Ellos y nosotros pensamos lo mismo, y por eso no queremos enfrentarnos", había señalado el lunes el coronel Mohamed Alí Seineldín, en clara referencia a los oficiales jefes del Ejército que tenían a su cargo las unidades que debían reprimir a los efectivos sublevados desde el viernes anterior, para explicar las razones del acuerdo para deponer la actitud de rebelión que había alcanzado el día anterior con el general Isidro Cáceres.

Con su uniforme de combate y la pistola al cinto, el coronel conversaba en ese momento, en oficinas del comando del Regimiento 10 de Logística de Villa Martelli, con un corresponsal de la agencia de noticias británica Reuter, a quien precisó que su decisión no implicaba una rendición ante las tropas que comandaba en el lugar el jefe de Estado Mayor del arma, general Dante Caridi, sino "un acuerdo para evitar el derramamiento de sangre".

Según Seineldín, en el complejo militar de Villa Martelli permanecían entonces bajo sus órdenes "numerosos efectivos". "La situación militar es sumamente fluida", sentenció luego para el hombre de prensa, a quien antes le había explicado que no quería ser filmado ni fotografiado. Tampoco quería hablar en dirección al micrófono de algún grabador.

En todo caso, algunos de los oficiales que acompañaban al líder rebelde aseguraron que en el acuerdo para poner fin a la sublevación "quedó pospuesta la cuestión de la amnistía". Puntualizaron, respecto de la reivindicación de una ley de olvido de las acusaciones sobre violaciones de los derechos, que "sabemos que en eso el Gobierno es inflexible y que exigirla podría quebrar el sistema constitucional; no queremos que eso pase".

Insistieron, en cambio en que "la recomposición del poder militar en la Argentina es una condición indispensable", por lo que uno de los puntos clave del acuerdo es "la dimisión del general Caridi".

♦ **Otras declaraciones**

Un oficial que asistió al coronel Seineldín dijo que "la cuestión de la amnistía ha quedado pospuesta; sabemos que en eso el Gobierno es inflexible y que exigirla podría quebrar el sistema constitucional, y no queremos que pase eso", en declaraciones a Radio Mitre

Afirmó que el acuerdo del domingo "tuvo un carácter estrictamente militar y que fue un pacto de unidad, ya que no se puede pelear entre hermanos".

...mo Financiero)

¿EL EJERCITO ASUME REIVINDICACIONES?

La narración cronológica de los últimos hechos, a veces, quizás hacen perder la esencia del conflicto. Por lo tanto, interesa señalar puntos fundamentales: sorpresivo motín de Seineldín el viernes —cuya presencia en el país, a través de una avioneta y legalmente ingresado por Don Torcuato sin que la SIDE lo advirtiera a pesar de tener personal siguiéndolo en Panamá— en la Escuela de Infantería; negociación con Caridi, repentino cruce de tiros (morteros y cañones), reanudación de negociaciones con el general Cáceres (quien era el designado para reprimir). Desde ese momento, Cáceres desaparece de escena, al parecer comprensivo de las demandas de Seineldín. Caridi tampoco era ajeno a estos planteos. Sólo se objetaba, parcialmente, la metodología. El viernes por la noche, el gobierno —vía Defensa— sostuvo que la crisis estaba superada: decían que Seineldín se había rendido, ignorando que no había entregado la plaza. Lo justo era hablar de una tregua concertada. Había un informe oral de Caridi, que luego se pasó a un papel, que fue llevado al propio Víctor Martínez. El Presidente circunstancial, junto a Conrado Storani, dialogó con Caridi: el convencimiento del gobierno era que la negociación se volvía posible e imprescindible. Se advertía en general, dentro de la crisis, que si bien Seineldín no obtenía adhesiones, era bastante difícil encontrar unidades y jefes dispuestos a enfrentarse con el jefe rebelde.

Con la llegada de Alfonsín al país, el sábado, la situación

Cont. en pág. 2

A. FINANCIERO

KB6/F MIL/FFAA

A 7,00 Recargo vía aérea A 0,80 - Año XII - Nº 3035

Lamentablemente quedó un saldo de 3 muertos y más de 20 heridos

DESENLACE SIMILAR AL DE SEMANA SANTA

Con un desenlace casi similar al del primer amotinamiento del Ejército, en marzo de 1987, culminó esta nueva crisis militar que esta vez fue más intensa, con más muertos y heridos, aunque sin grandes enfrentamientos armados, con jerarquías castrenses más elevadas en juego y con el mismo fervor de todos por salvar esta incipiente democracia argentina, que las dos rebeliones precedentes.

Es similar a Semana Santa —y en parte a Monte Caseros— porque se evita un gran derramamiento de sangre a partir de acuerdos imprecisos que seguirán latentes de ahora en más a partir de una reivindicación que, evidentemente, ya surge como inclaudicable en las Fuerzas Armadas del país como es una amnistía para la lucha antisubversiva porque en los hombres de armas, ya sin excepciones, y consciente y subconscientemente en parte considerable de la ciudadanía surge la convicción de que, en definitiva, esta democracia que hoy todos defienden en el país —inclusive los que se sublevan— fue posible a partir de que la subversión y el terrorismo de una década no triunfó, aunque también sea casi unánime el reconocimiento de que la forma despiadada con que fue reprimido distó totalmente de ser el ideal en cualquier nación civilizada de la Tierra.

Mohamed Seineldín se erigió (ver sus propias palabras en contratapa) en un sublevado de más mesura, de más decisión, de más jerarquía militar, de mayor penetración en todos los estratos castrenses que el teniente coronel Aldo Rico. En la fuerza Ejército se reconocen tres modelos de más alto profesionalismo que eran Rico, Mohamed Seineldín y el general Isidro Cáceres, opuesto éste a los dos primeros, pero respetado plenamente por ellos a tal extremo que se aseguraba anoche que el "acuerdo" que puso fin a la nueva sublevación es "interno del Ejército" (aunque con conocimiento del presidente Raúl Alfonsín) y con la garantía del propio Cáceres en quien Seineldín confió para desarmar a sus hombres y constituirse detenido en el Estado Mayor. Básicamente el "acuerdo interno del arma" consistiría en que todo el Ejército toma para sí las propuestas reivindicatorias de Seineldín para encaminarlas, dentro de lo institucional y, por supuesto democrático, en días próximos, porque se descartó que no podían pedirse soluciones inmediatas en medio de una sublevación y una conmoción general del país. Los otros puntos del acuerdo —también para días próximos— serían: "cese de agresión a militares en medios de comunicación", mayor presupuesto de las Fuerzas Armadas, salarios y muy confusamente que después de 5 años se siga juzgando a militares y la situación del titular del Estado Mayor del Ejército, no descartándose que podría ocupar ese lugar el mismo general Cáceres desplazando a 11 generales que lo preceden en el escalafón. Es evidente que Dante Caridi sale un poco magullado por encabezar una represión que en 48 horas no se concretó y por haber logrado un "acuerdo" y no una rendición. Pero posiblemente Caridi esté más vulnerado entre sus pares por haberse dedicado más a depurar el arma y rodearse de adeptos que a profundizar aquellas demandas nítidas, aunque expresadas tumultuosamente, por Aldo Rico en Semana Santa. En definitiva se le puede reprochar a Caridi, entre pares, haber expuesto al Ejército casi inevitablemente a estos episodios convulsivos, periódicos, pero es difícil que por ahora se vaya Caridi de la jefatura de la fuerza porque sería un hecho muy evidente en favor de la posición rebelde. Fuera de eso, Dante Caridi es un militar que no sube al podio de los máximos profesionales de la fuerza —como Rico, Seineldín o Cáceres— por su carrera previa, sino por su firmeza en el máximo cargo, y es también un mérito y lo ubica como cuarto interlocutor uniformado gravitante en este último año y medio en el Ejército.

Del gobierno de Raúl Alfonsín no podría decirse que actuó mal en este difícil episodio. No negoció con los sublevados y en definitiva la solución surge como un "acuerdo interno del Ejército". No haber negociado es un mérito indudable y un jalón más en la trayectoria política de Raúl Alfonsín. ¿Gana mucho con ello? No se sabe. Seguro que ganó tiempo y no tener el peso de 100 o 200 muertos por una represión sangrienta. Un Alfonsín ordenando reprimir y asumiendo el costo de ello en su discurso del sábado es fuerte e inédito en el país, a la par de sentar precedentes ineludibles para futuros presidentes de la Nación. Que la CGT hubiera dispuesto un paro para hoy en adhesión al sistema democrático y que los empresarios hubieran sancionado un simultáneo lock-out patronal (ambos dejados sin efecto luego) son otros hechos verdaderamente históricos y sin precedentes en la Nación argentina, que quizás a partir de estas tensas 30 horas de diciembre de 1988 por fin haya visto recién definitivamente consolidada la democracia surgida en 1983. La "movilización popular" fue floja y casi exclusivamente reducida a los habituales activistas de izquierda lo que llevó a lamentar 3 muertos y 20

Cont. en pág. 2

5/12/88

A 7,00 Recargo vía aérea A 0,80 - Año XII - N° 3035 TIRADA DE HOY 108.400 ejemplares Edición de 60 páginas en 3 secciones

Lamentablemente quedó un saldo de 3 muertos y más de 20 heridos

DESENLACE SIMILAR AL DE SEMANA SANTA

Con un desenlace casi similar al del primer amotinamiento del Ejército, en marzo de 1987, culminó esta nueva crisis militar que esta vez fue más intensa, con más muertos y heridos, aunque sin grandes enfrentamientos armados, con jerarquías castrenses más elevadas en juego y con el mismo fervor de todos por salvar esta incipiente democracia argentina, que las dos rebeliones precedentes.

Es similar a Semana Santa —y en parte a Monte Caseros— porque se evita un gran derramamiento de sangre a partir de acuerdos imprecisos que seguirán latentes de ahora en más a partir de una reivindicación que, evidentemente, ya surge como inclaudicable en las Fuerzas Armadas del país como es una amnistía para la lucha antisubversiva porque en los hombres de armas, ya sin excepciones, y consciente y subconscientemente en parte considerable de la ciudadanía surge la convicción de que, en definitiva, esta democracia que hoy todos defienden en el país —inclusive los que se sublevan— fue posible a partir de que la subversión y el terrorismo de una década no triunfó, aunque también sea casi unánime el reconocimiento de que la forma despiadada con que fue reprimido distó totalmente de ser el ideal en cualquier nación civilizada de la Tierra.

Mohamed Seineldín se erigió (ver sus propias palabras en contratapa) en un sublevado de más mesura, de más decisión, de más jerarquía militar, de mayor penetración en todos los estratos castrenses que el teniente coronel Aldo Rico. En la fuerza Ejército se reconocen tres modelos de más alto profesionalismo que eran Rico, Mohamed Seineldín y el general Isidro Cáceres, opuesto éste a los dos primeros, pero respetado plenamente por ellos a tal extremo que se aseguraba anoche que el "acuerdo" que puso fin a la nueva sublevación es "interno del Ejército" (aunque con conocimiento del presidente Raúl Alfonsín) y con la garantía del propio Cáceres en quien Seineldín confió para desarmar a sus hombres y constituirse detenido en el Estado Mayor. Básicamente el "acuerdo interno del arma" consistiría en que todo el Ejército toma para sí las propuestas reivindicatorias de Seineldín para encaminarlas, dentro de lo institucional y, por supuesto democrático, en días próximos, porque se descartó que no podían pedirse soluciones inmediatas en medio de una sublevación y una conmoción general del país. Los otros puntos del acuerdo —también para días próximos— serían: "cese de agresión a militares en medios de comunicación", mayor presupuesto de las Fuerzas Armadas, salarios y muy confusamente que después de 5 años se siga juzgando a militares y la situación del titular del Estado Mayor del Ejército, no descartándose que podría ocupar ese lugar el mismo general Cáceres desplazando a 11 generales que lo preceden en el escalafón. Es evidente que Dante Caridi sale un poco magullado por encabezar una represión que en 48 horas no se concretó y por haber logrado un "acuerdo" y no una rendición. Pero posiblemente Caridi esté más vulnerado entre sus pares por haberse dedicado más a depurar el arma y rodearse de adeptos que a profundizar aquellas demandas nítidas, aunque expresadas tumultuosamente, por Aldo Rico en Semana Santa. En definitiva se le puede reprochar a Caridi, entre pares, haber expuesto al Ejército casi inevitablemente a estos episodios convulsivos, periódicos, pero es difícil que por ahora se vaya Caridi de la jefatura de la fuerza porque sería un hecho muy evidente en favor de la posición rebelde. Fuera de eso, Dante Caridi es un militar que no sube al podio de los máximos profesionales de la fuerza —como Rico, Seineldín o Cáceres— por su carrera previa, sino por su firmeza en el máximo cargo, y es también un mérito y lo ubica como cuarto interlocutor uniformado gravitante en este último año y medio en el Ejército.

Del gobierno de Raúl Alfonsín no podría decirse que actuó mal en este difícil episodio. No negoció con los sublevados y en definitiva la solución surge como un "acuerdo interno del Ejército". No haber negociado es un mérito indudable y un jalón más en la trayectoria política de Raúl Alfonsín. ¿Gana mucho con ello? No se sabe. Seguro que ganó tiempo y no tener el peso de 100 o 200 muertos por una represión sangrienta. Un Alfonsín ordenando reprimir y asumiendo el costo de ello en su discurso del sábado es fuerte e inédito en el país, a la par de sentar precedentes ineludibles para futuros presidentes de la Nación. Que la CGT hubiera dispuesto un paro para hoy en adhesión al sistema democrático y que los empresarios hubieran sancionado un simultáneo lock-out patronal (ambos dejados sin efecto luego) son otros hechos verdaderamente históricos y sin precedentes en la Nación argentina, que quizás a partir de estas tensas 30 horas de diciembre de 1988 por fin haya visto recién definitivamente consolidada la democracia surgida en 1983. La "movilización popular" fue floja y casi exclusivamente reducida a los habituales activistas de izquierda lo que llevó a lamentar 3 muertos y 20

Cont. en pág. 2

Desenlace de la crisis

Viene de tapa

heridos, algunos graves, pero el documento de adhesión al sistema de los partidos políticos es también otra garantía de la libertad plena y futura del país. Lo mismo el hecho de que varios embajadores extranjeros relevantes no "presionaran" en diálogos de trastienda sino que adhirieran a la democracia argentina y lucharan por salvarla a cara abierta y en el mismo parlamento.

Todos ésos son los méritos del gobierno. Y no son pocos. Más allá no se sabe porque también evidentemente no es nada simple para el futuro inmediato conocer que no ha negociado el gobierno pero que al cabo de 3 sublevaciones ahora todo el Ejército se posesiona de las reivindicaciones que alguna vez esbozó Aldo Rico y que con Seineldín llegan a su eclosión. Tampoco es fácil para el gobierno saber que las otras dos Fuerzas Armadas no sólo distaron totalmente de inmiscuirse en el conflicto militar sino que expresaron, con más claridad que nunca, que adhieren a esas reivindicaciones y que sólo se limitaron —Aeronáutica sobre todo— a expresar sus precauciones por si el conflicto Seineldín derivaba a hacer peligrar el orden institucional, algo que estuvo m... nítidamente alejado —quizá por la propia personalidad y fuerza de grado en el arma de Seineldín— que en los dos precedentes de Aldo Rico. Salarios, presupuesto, en definitiva, serán relativamente fáciles de conceder entre las reivindicaciones.

Lo duro y crucial será, lógicamente, la amnistía sobre todo porque el peronismo quiere que la asuma Alfonsín con indultos presidenciales directos y no el Congreso. Raúl Alfonsín siempre estructuró su trayectoria y su imagen histórica —sobre todo luego de su revés electoral del 6 de setiembre del año pasado— como el hombre que terminó admitiendo que administró mal el país, que no sólo no lo hizo crecer, sino que lo achicó un poco más, pero que se iba a oír como el gran recuperador de la democracia, el que por primera vez en 70 años le va a pasar la presidencia desde un electo a otro electo y el que juzgó y encarceló militares por excesos. Pero aquí los militares actuaron con el mismo enfoque de las últimas huelgas del sector público: plantear reivindicaciones —para ellos vitales— en vísperas de las próximas elecciones puede influir en las mismas y planteárselas al próximo gobierno apenas asuma puede parecer injusto. Por eso no será fácil lo que viene de ahora en más, pero se siente que será, y ojalá así sea, decisivo, pero dentro, no ya de un respeto, sino de un convencimiento en los valores de la democracia. Esta Argentina no quiere más tener que recurrir a radios uruguayas para saber qué pasa por tener sus radios y televisión "en cadena" (gran excepción fue "Canal 9" que no se sumó) con apologistas de la desinformación.

Fue un traspié éste del gobierno radical que siempre ha respetado la libertad de prensa porque debe ser respetada aún en circunstancias cruciales.

Ejército y reivindicaciones

Viene de tapa

retoma un momento de dureza: el mandatario se niega a cualquier negociación; ordena reprimir —asumiendo las posibles consecuencias cruentas— y se vuelve al principio. Para ese entonces, el gobierno aún ingnoraba que Villa Martelli era el segundo refugio alternativo de Seineldín para enfrentar cualquier sofocación. Hacia allí se trasladó. Militarmente, el cuadro cambiaba.

El uso de artillería, al revés de cuando Seineldín estaba en la Escuela de Infantería, se volvía casi imposible, por la vecindad de la gente, los polvorines y la fábrica de tanques. Se neutralizaba parcialmente el arma de Caridi: la Artillería. Quedaba la Caballería, los blindados en consecuencia, pero ya se observó que luego del diálogo Seineldín-Cáceres, cualquier operación represiva sería más trabajosa. El general más reputado de la actual plana, Cáceres, tangencialmente asistía a las reuniones. En cuanto a la Infantería, necesaria para completar cualquier avance, es el arma de Seineldín, no se podía contar. Volvieron entonces las negociaciones durante la jornada de ayer, mientras algunas unidades hacían turismo en un día canicular por la zona del Parque Saavedra. Nadie disparó un solo tiro, a pesar de que el Presidente y su [illegible] —alejaba las condiciones sanmartinianas del Ejército en esa región— se distraía de las órdenes del general Domínguez, parecía que el comando de unidades, para uno u otro lado se había trasladado (por la omisión) definitivamente a favor de uno. Sólo así se entiende el acuerdo dentro del Ejército —se sospecha con la no ignorancia de Jaunarena— para que Caridi visite al doctor Alfonsín ayer al final de la tarde: entonces presentó su renuncia y un pedido de amnistía. El Presidente reiteró su confianza al jefe de Estado Mayor, aunque sabe que no puede mantener más en el cargo por razones profesionales, debido a que se mencionaba su inmediata remoción a favor de Cáceres (o de una terna). En cuanto a la amnistía, la rechazó. Dicen que Caridi afirmó que los problemas se volverían a repetir: sin duda, hablaba institucionalmente, anticipando tal vez a lo que hablarán otros. Su suerte militar tiene plazo fijo. Para Alfonsín, en cambio, se inicia otra etapa, durísima porque ya quizá no deberá discutir con un grupo díscolo, sino con la institución misma (incluyendo en ese mismo sentido a las otras dos fuerzas). Pero mientras anoche dormía tranquilo, el país no había tenido un desenlace cruento, él se quitó varios centenares de muertos y, que-

02.02

5459.

ARG / F MIL

Un documento restringido

Intimidades de la crisis de Semana Santa de 1987

Por Carlos Manuel Acuña

En medios militares circula, desde hace unos días, un documento de casi cinco carillas de texto en el cual se consigna una serie de significativos entretelones que caracterizaron y signaron la actitud gubernamental durante el pronunciamiento de la "Operación Dignidad", el año pasado.

Los hechos correspondientes a algunos pocos pasajes de lo que a continuación consignaremos fueron mencionados en oportunidades anteriores, pero la importancia del texto que hoy nos ocupa nos ha llevado a mantenerlo exactamente como llegó a nuestras manos, habida cuenta de la jerarquía de la fuente y la necesidad de mantener la cronología para un mejor entendimiento. Asimismo, debemos destacar que otros detalles de los acontecimientos están excluidos de este documento, lo cual no invalida su riqueza histórica avalada por el hecho de que proviene de testigos presenciales ubicados permanentemente al lado del poder, en la Casa Rosada. Para una mayor comprensión explicamos que las siglas que se repiten deben interpretarse de la siguiente manera: 1) JH: son las iniciales del teniente coronel Hang, edecán militar del presidente de la República; 2) DGIM: Dirección General de Institutos Militares, con asiento en Campo de Mayo; 3) EMGE: Estado Mayor del Ejército (cuando lo preside la letra J, significa jefe) y finalmente, 4) Ec.I: Escuela de Infantería.

El documento

"a) Aparentemente los hechos de Semana Santa en Córdoba eran conocidos anticipadamente por el gobierno nacional dejando que se produzcan para dar lugar a la reacción preparada (el "show" de la convocatoria a plaza Congreso, bajo el planteo de democracia o dictadura"; es decir, era el "Tejerazo" que buscaban). En tal sentido, todos los funcionarios en la Casa de Gobierno demostraron mucha tranquilidad durante el miércoles y el jueves (se sentían en "ganadores", como si conocieran un final feliz de la crisis). El miércoles por la noche el presidente Alfonsín le preguntó al general Ríos Ereñú si 'todo marchaba bien'; ante una respuesta afirmativa de éste, el presidente le preguntó entonces si 'podía viajar tranquilo a Chascomús', a lo que el JEMGE volvió a responder afirmativamente, seguramente convencido que estaba todo bajo control.

"b) A pesar que el presidente se fue a Chascomús el miércoles por la tarde, debió regresar el jueves por la mañana.

"c) La sensación que había en la Casa de Gobierno durante el jueves era que todo andaba bien, con caras risueñas y en actitud de minimizar el problema Córdoba.

"d) Después de preparar el discurso que debía leer el presidente en el Congreso, se lo dieron a JH para que lo leyera y emitiera opinión: él logró que se le quitaran algunos párrafos muy duros para la Fuerza. No obstante siguió siendo duro.

"e) JH acompañó al presidente al Congreso donde llegaron dificultosamente y al ingresar entre la multitud, recibió golpes en la espalda y patadas en las piernas; además de insultos.

"f) El viernes por la mañana, cuando todos pensaban en irse (o se fueron), porque 'no pasaba más nada', se comenzó a tener información sobre lo ocurrido en la Ec. I y a circular el nombre del Tcnl. Rico; lo llamaron a JH y le preguntaron quién era Rico y la gente que lo acompañaba, a lo que él respondió que 'se trataba de un soldado íntegro, capaz, con experiencia de guerra y con mucho ascendiente'; no obstante, pidieron al EMGE antecedentes de Rico, los que llegaron más tarde y también de SIDE; fue entonces cuando del asombro pasaron a la preocupación, siendo ésta cada vez mayor, al conocer más detalles de la personalidad de Rico y sus hombres, así como también de sus exigencias; a esto se sumaba la información sobre la solidaridad de las distintas unidades de la Fuerza".

De las risas a la preocupación

"g) Ríos Ereñú lo ve a Alfonsín y le pide el relevo, a lo que el presidente le contesta que 'será después de solucionar la crisis'; Alfonsín le pregunta entonces qué se puede hacer y RE le responde que se podía reprimir, a lo que el presidente da su consentimiento.

"h) Mientras tanto, la preocupación y el nerviosismo crecían; ya no había caras risueñas y actitudes "ganadoras"; los funcionarios lo denominaban al hecho 'un golpe de estado técnico'.

"i) El sábado se hace la reunión de generales, los que informan al presidente sobre la situación de las GUB y DGIM; Alfonsín les pide que propongan soluciones; los generales pasan a un cuarto intermedio a deliberar; aparentemente le habrían asegurado que el II y IV Cuerpos estaban en condiciones de reprimir.

"j) Durante una comida del día sábado en la Casa de Gobierno de la que participó el personal militar que presta servicios en Presidencia, a la cual asistieron entre otros, JH, el Cnl. Tissi Baña, el brigadier Panzardi, el Cnl. Yago de Gracia (no recuerdo si dijo que estaba también Caputo o Becerra), se conversó sobre la posibilidad de concretar la represión: cuando le preguntaron a JH qué opinaba al respecto, él dijo que pensaba que 'era improbable que las unidades del Ejército repriman, teniendo en cuenta que la mayoría de la Fuerza compartía el sentir y los propósitos del Tcnl. Rico y su gente'.

"En ese momento el Cnl. de Gracia, fastidiado por la situación que expresaba JH, dijo: '¿Cuando c . . . los militares se dejarán de j . . .? para agregar algo aparentemente descolgado del tema: '¿Cuándo los oficiales de intendencia dejarán de robar?' Es de destacar que en tal reunión se encontraba presente también el presidente Alfonsín.

"k) JH recibió varias llamadas de personalidades extranjeras que querían hablar con el presidente para darle su solidaridad. Ante una pregunta sobre si estos llamados podrían ser impulsados por diplomáticos argentinos en el exterior, respondiendo a un plan complementario del 'show de plaza Congreso', dijo que posiblemente algunos de ellos sí.

"l) Durante el sábado hubo idas y venidas de gente con distintas versiones sobre la situación. Muchos de ellos eran los 'mediadores'.

"m) Al anochecer del sábado JH concurrió al despacho del presidente y lo encontró reunido con algunas personas alrededor de la mesa de trabajo; lo que le llamó la atención fue que quien ocupaba la cabecera era el Tcnl. Enrique del Pino (a) 'Miguelito'; el resto de los presentes se encontraba de pie. Mientras Del Pino escribía algo, el presidente, Becerra, Nosiglia y una o dos personas más intercambiaban opiniones, incluso con Del Pino. JH, luego de hablar con el presidente se retiró, sin saber sobre qué se hablaba".

"¡Otro metido!"

"n) El domingo por la mañana la situación era crítica ya que se vivían momentos graves y había mucha preocupación en la Casa de Gobierno. Se comentaba que algunos funcionarios habían viajado al Uruguay, temiendo un golpe de estado, esto sin confirmar. Había mucha preocupación por el enardecimiento de la gente que ocupaba la plaza de Mayo.

"ñ) En un momento dado llamó Melchor Posse pidiendo hablar con el presidente; atendió JH y le pasó el aparato a Alfonsín; éste luego de charlar unos minutos, colgó y expresó mirando hacia el aparato, pero refiriéndose a su interlocutor reciente: '¡Otro metido!'.

"o) Alfonsín parecía un león enjaulado dando vueltas alrededor de su escritorio esperando los llamados de Jaunarena desde Campo de Mayo, que estaba dialogando con Rico en busca de una solución, ya que de vez en cuando llamaba para comentar algunos aspectos.

"Durante este lapso, JH pudo comprobar cómo Leopoldo Moreau 'manejaba' por teléfono los desplazamientos y las actividades de los 'comités de defensa de la democracia' o 'comités de movilización', de los distintos partidos próximos a la capital federal".

"150 mil hombres armados . . ."

"p) En un momento dado, Alfonsín ante el cuadro de situación que presentaba la Fuerza y la imposibilidad de reprimir, comentó a quienes estaban próximos a él que 'no importa, hay que tener en cuenta que disponemos de 150.000 hombres armados ligeramente para poner en la calle'. Más adelante cuando la conversación giraba alrededor de la presencia de Jaunarena en Campo de Mayo, Alfonsín expresó: 'Yo sí tengo que ir me c . . . entero . . .'.

"q) Mientras tanto se esperaba la llamada del ministro, la crisis iba en aumento; llama Jaunarena y le dice a

JH que se frustró la negociación y agrega: 'ahora estos dementes quieren que el presidente venga a Campo de Mayo'.

"Ante esta situación, Alfonsín se puso muy nervioso, perdió el control y gritó: 'están locos: ahora van a saber lo que es el pueblo: voy a ir con esta gente a Campo de Mayo (refiriéndose a la que estaba en la Plaza), para sacarlos de una vez"; mientras decía esto, se dirigía hacia la puerta de la oficina; fue entonces cuando JH le dijo en voz alta: 'señor, eso será la guerra civil', a lo que Alfonsín contestó que 'no me importa'; hubo otras voces de militares que se sumaron a la de JH, pero el presidente ya caminaba por la galería hacia el balcón; allí lo interceptan Tróccoli y Berhongaray y le convencen que no debía hacer eso; que por el contrario, debía mantener a la gente en la plaza de Mayo e ir él a Campo de Mayo. En esos momentos, Leopoldo Moreau, que escuchó cuando el presidente dijo que se iba con la gente a Campo de Mayo, comenzó a llamar por teléfono apresuradamente a los 'comités de movilización' de los partidos de Tres de Febrero y San Martín para ordenarles que avancen con las columnas sobre Campo de Mayo; lo que pasó fue que Moreau al estar hablando por teléfono, no se enteró de lo que ocurrió en la galería.

"r) Luego de hablar desde el balcón, el presidente se dirigió hacia el helipuerto del Edificio Cóndor y cuando va a subir al helicóptero (donde ya estaban ubicados los militares que lo acompañaban, entre ellos JH), expresó entre nervios y sonrisas: 'voy, pero me puse los pañales'.

"s) Cuando llegan a Campo de Mayo se dan cuenta del alboroto en la Ec. I y sus proximidades, por lo que se decide bajar en la DGIM. Allí los esperaban los generales Dasso, Alais, Sánchez y otros oficiales superiores que le manifiestan a Alfonsín la posibilidad de reprimir.

"t) Se produce un intercambio de ideas que provoca una situación confusa ya que Rico no podía concurrir desde la Ec. I por la gente que había; entonces JH se ofrece para ir a buscarlo a Rico en helicóptero.

Aparece Rico

"u) Cuando esto se concreta y Rico se hace presente en la DGIM, pregunta: '¿Con quién está el presidente?', a lo que los edecanes responden que se encontraba con cuatro generales; Rico les expresa entonces que no quiere que estén los generales presentes. JH entra y trasmite esto, a lo que el Grl. Sánchez responde 'Sí, yo me voy porque tampoco deseo verle la cara a ese tipo'; acto seguido se retiran.

"v) JH recuerda que durante el traslado de Casa de Gobierno a Campo de Mayo en el helicóptero, Alfonsín habló del retiro de Ríos Ereñú y que tenía resuelto nombrar en su lugar al Grl. Vidal. Por esa razón cuando Rico y Venturino salen de hablar con el presidente y le preguntan quién es el nuevo JEMGE, él les respondió: 'el Grl. Vidal'.

Entrevista con Alfonsín y condiciones

"w) Pasan Rico y Venturino, se presentan al presidente, les da la mano y los invita a sentarse alrededor de la mesa, estando presente, además, el brigadier Panzardi. Durante la conversación JH estuvo por momentos y así fue que escuchó lo siguiente:

—Alfonsín dijo que no iba a firmar ni grabar nada.

Momento Político

Por Horatius



la etapa actual y cómo se desemboca en la situación actual; sintetizando sus requerimientos se puede señalar:

* Relevo de los mandos superiores del Ejército con Ríos Ereñú a la cabeza.

* Solución Política cuanto antes al tema de los juicios a militares.

* Retrotraer la situación de las unidades y del personal comprometido al día anterior a la crisis.

—Alfonsín respondió comentándoles una serie de medidas que tenía pensado adoptar, las que en líneas generales cumplían con lo pedido por Rico.

—Hablaron algo sobre el encuadramiento de la situación como "motín".

—Rico le pidió por su gente, para que no sean sancionados, haciéndose responsable de todo; el presidente aceptó que quedaran bajo la Justicia Militar.

—Se dejó claro que no había intención de golpe de estado y que se lo reconocía como Comandante en Jefe de las FA.

—Luego, mientras Rico y Venturino conferenciaban en un cuarto en forma privada, el capitán Breide Obeid, que había quedado afuera, pidió hablar con su 'Comandante en Jefe', refiriéndose a Alfonsín; éste consultó a sus edecanes si esto era normal, a lo que le respondieron que 'a esta altura de los acontecimientos no hay nada que sea normal'; Alfonsín aceptó y el capitán pasó y hablaron sobre la situación de los oficiales del Ejército y cómo se llegó a esto: la conversación fue de tono emotivo al punto tal que con posterioridad, Alfonsín le comentó a JH que la conversación con el capitán lo había impactado.

—Durante toda la conversación, Jaunarena entraba a cada rato a la

"x) Terminadas estas gestiones, regresaron a la Casa de Gobierno en el helicóptero; durante el vuelo, Alfonsín pensaba en lo que diría; cuando mencionó lo de 'Justicia Militar', JH le sugirió que haga referencia solamente a 'Justicia'. No recuerdo si dijo que debido a lo avanzado de la hora, tuvieron que bajar directamente en el helipuerto de la Casa Rosada, que hacía tiempo que no se utilizaba".

Caridi en vez de Vidal

"y) JH comentó que cuando se enteró que nombraban como JEMGE al Grl. Caridi, preguntó extrañado a qué se debía el cambio, a lo que le respondieron que 'al ministro y al presidente les había caído mal la noticia de una cena organizada con familias en la Ec. I el domingo a la noche, que fuera presidida por el Grl. Vidal'; esto no fue así.

"z) El Gral. Caridi concurre a la Casa de Gobierno y le ofrecen el cargo de JEMGE; se niega a aceptar; le expresan que si no acepta nombran un retirado (Grl. Dallatea); Caridi pide unos minutos para pensarlo y hace un comentario con tono de broma amarga: 'me están chantajeando' y finalmente acepta considerando que su nombramiento sería un 'mal menor' comparado con el nombramiento de un retirado.

"JH comentó también que pudo detectar tres líneas en el gobierno;

—Una encabezada por Moreau, Storani y Jaroslawski que tienen una actitud de repudio al Ejército; 'con éstos no se puede ni hablar', según expresiones de JH. Estos son de izquierda.

—Una línea de centro donde están los de la Coordinadora (donde hay de todo), manejada por Nosiglia y Becerra, unos cajetillas de guante blanco y niños bien.

084

Iniciaron las maniobras

Unidades de superficie, submarinas y aéreas de la Armada nacional y de la Marina de Guerra de los Estados Unidos **iniciaron ayer maniobras conjuntas en aguas territoriales argentinas.**

Se trata de las primeras ejercitaciones que realizan unidades de ambos países luego de la guerra de Malvinas cuando la Argentina decidió dejar de participar en el operativo UNITAS.

Las ejercitaciones se desarrollarán hasta el 22 del corriente y fueron calificadas por voceros navales como **similares** a las organizadas en el operativo Fraterno con unidades de la armada del Brasil.

Cabe recordar que durante el corriente año, unidades navales de nuestro país participaron con naves de la armada chilena, consistente en actividades de salvamento en la zona austral, y con buques de la marina uruguaya.

Estas maniobras conjuntas de unidades de la Argentina y de los Estados Unidos son resultado de las relaciones que vinieron desarrollando ambas naciones por intermedio de los ministros de Defensa, especialmente en el transcurso del corriente año.

Cabe destacar que este tipo de maniobras proseguirá en noviembre con unidades de las armadas de Perú y Uruguay, con el propósito de lograr un adecuado adiestramiento naval basado en la cooperación mutua y en el esfuerzo por mantener el nivel operativo alcanzado.

Fuentes del edificio **Libertad**, sede de la institución naval, no descartaron que luego de seis años de suspensión de los tradicionales ejercicios conjuntos con los Estados Unidos y otras unidades de las armadas latinoamericanas, las naves extranjeras ingresen a puertos argentinos.

Como se sabe, el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante **Ramón Antonio Arosa**, visitó recientemente los Estados Unidos, donde analizó las posibilidades que se presentan en materia de cooperación entre las marinas de ambas naciones, de acuerdo con la política elaborada por el Ministerio de Defensa.

En este marco, doce marinos argentinos viajaron en setiembre pasado a bordo del portaaviones norteamericano Independence, que había culminado su paso por astilleros de Filadelfia, donde fue totalmente reacondicionado.

18/10/88 · Clarín

Poco Legible

01/01-

084

ION LA NACION 26.IX.

ARG/F. Militar/Subversión.

Hallaron material de guerra en un baldío

Una importante cantidad de armamento de guerra fue encontrado por la policía en un predio de la Ciudad Universitaria.

El hallazgo, que sólo se conoció ayer, se produjo el 19 del actual, en un descampado ubicado en la intersección de la avenida Cantilo y la calle Güiraldes.

En ese lugar, en medio de un montón de escombros, un oficial inspector de la comisaría 51a. que patrullaba la zona encontró el mencionado arsenal compuesto por dos lanzacohetes para ataque a vehículos blindados, nueve granadas de mano, tres proyectiles antitanque, cuatro proyectiles de mortero, dos bazucas calibre 80 milímetros, y mecha lenta.

Junto a los explosivos, que aparentemente estaban en condiciones de ser utilizados, se encontraron diversos papeles, entre que los habría algunos panfletos que están siendo analizados por los investigadores.

Según fuentes policiales, no se produjeron detenciones en el momento de secuestrar el material.

La causa está a cargo del juzgado nacional de primera instancia en lo criminal y correccional federal del doctor Néstor Blondi.

Diligencias

Pudo saberse que el magistrado ordenó diversas diligencias y procedimientos para establecer el origen de los explosivos e identificar a las personas que los abandonaron en el descampado.

Por otra parte, el material decomisado es estudiado para comprobar su verdadera capacidad destructiva.

0 8 4

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 18 de octubre de 1988

EL MISIL CONDOR II

EE.UU. se "sorprende" por las quejas a la Argentina

WASHINGTON (ANSA). — El Departamento de Estado **negó** ayer que hubiese hecho demandas a la Argentina sobre el desarrollo del misil **Cóndor II**, y declaró que las relaciones entre los dos países pasan por un **muy buen momento**.

El portavoz **Charles Redman** expresó **"sorpresa"** por informaciones aparecidas en la prensa argentina, según las cuales Estados Unidos estaba sumamente preocupado por el proyecto argentino y presionaba a ese país para restringir la experimentación.

Coincidentemente, en **Buenos Aires**, el ministro de Defensa italiano, **Valerio Zanone**, sostuvo también ayer que la transferencia de tecnología para el Cóndor II **"no tiene importancia"**.

"Tenemos un buen diálogo sobre este tema y otros. Ninguna demanda fue hecha, ninguna rechazada", aseguró Redman.

"El diálogo que hemos tenido sobre la proliferación de misiles basilísticos ha sido solo una parte de la **muy amplia agenda que es esencialmente muy positiva**, y refleja el desarrollo de nuestra relación bilateral", agregó.

"De hecho —prosiguió Redman— uno podría decir que como ejemplo del estado de madurez de esta relación es hoy posible discutir abiertamente, **dentro del marco de nuestra preocupación en un sentido amplio** sobre la proliferación de misiles, el programa del misil Cóndor como **hemos hecho en varias ocasiones con funcionarios argentinos."**

La prensa norteamericana señaló el mes pasado que Estados Unidos y sus aliados europeos estaban haciendo lo posible para detener el desarrollo del misil de alcance medio que la Argentina está encarando **con cooperación de Egipto e Irak**.

• Cooperación

En Buenos Aires, el ministro italiano Zanone sostuvo que considera con su colega argentino, **José Horacio Jaunarena**, **proyectos de cooperación que permitan promover una renovación constante de los sistemas defensivos**, y **puntualizó que no tiene** importancia para su país la transferencia de tecnología del Cóndor II.

El visitante realizó estas y otras declaraciones en **conferencia de prensa** ofrecida ayer.

Dijo que Italia y la Argentina son dos países vinculados por una relación **muy especial y afinidad, comprensión recíproca y comunes vínculos históricos y culturales, también** en el campo de la defensa y de cooperación entre las fuerzas armadas.



Agencia DyN

El ministro Jaunarena recibe un obsequio de su par de Italia, Valerio Zanone.

084

CLARIN

Galtieri aseguró que repetiría la acción militar en las Malvinas

[illegible] Fortunato Galtieri [illegible] actuación en Malvinas y aseguró que [illegible] de la misma manera en que lo hizo "porque lo hecho, bien hecho fue". Galtieri también señaló que la guerra de Malvinas "se perdió por estrecho margen".

El ex presidente militar teniente general (R) Leopoldo Fortunato Galtieri, [illegible] actuación durante la guerra de Malvinas y aseguró que en iguales circunstancias y condiciones procedería de la misma manera en que lo hizo.

[illegible] Malvinas [illegible] fue una respuesta a la agresión británica, que contó como aliada a la primera superpotencia del mundo, los Estados Unidos [illegible]

[illegible] se perdió por estrecho margen.

[illegible]

[illegible] Galtieri [illegible] la Comunidad Económica Europea colaboró con los Estados Unidos y las Naciones Unidas no [illegible]

[illegible] [...]taba como miembro de la junta militar.

¿Volvería a hacer lo mismo? ¿En las mismas circunstancias y condiciones procedería de la misma manera? Excelentísima Cámara: [illegible] respuesta es sí. Yo [illegible] Galtieri procedería de la misma manera en que lo hice porque lo hecho, bien hecho fue.

[illegible] (R) Basilio Lami Dozo [illegible] (R) Jorge Anaya [illegible] respondieron negativamente [illegible] presidente del tribunal [illegible]

[illegible] Galtieri [illegible]

[illegible] aunque [illegible]

Nunca [illegible] militares tenían hasta la guerra de Malvinas experiencia de guerra [illegible] nunca ordenó un holocausto de aviadores, soldados y marinos.

[illegible]

que estuvieron en poder de la Argentina, el general (R) Mario Benjamín Menéndez también [illegible] Estados Unidos [illegible]

[illegible] general (R) Omar Parada [illegible]

[illegible]

Partes poco legible

880

Clarín 14/10/88

Analizan situación militar

El ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, elevó al presidente de la Nación la nómina de ascensos propuestos en las tres Fuerzas Armadas para oficiales superiores y sería intención del Ejecutivo que los pliegos de pedido de acuerdo sean entregados a la correspondiente comisión del Senado el viernes próximo.

La reunión entre el ministro y el doctor Alfonsín se realizó ayer por la tarde en la Casa de Gobierno y según fuentes informadas se habría tratado también el problema presupuestario. Este último tema habría sido asimismo objeto de un extenso análisis entre Jaunarena y el Presidente el miércoles pasado en la Residencia de Olivos, en una reunión que se prolongó hasta la medianoche.

En esferas del Ministerio de Defensa se considera que sin una decisión política, mediante la cual el Parlamento apruebe la ley de gastos y recursos, muy poco puede avanzarse para resolver los aprietos financieros por los que pasan las FF.AA.

Asimismo, se estima que en [illegible] conversaciones Jaunarena ha informado al Presidente in extenso sobre la situación militar, que sigue siendo objeto de preocupación para diversos sectores políticos, lo que se reflejaría en la frecuencia de los encuentros entre el ministro y el doctor Alfonsín.

El Estado Mayor General del Ejército confirmó que el capitán Víctor Alejandro Gallo se encuentra alojado en un pabellón de la unidad carcelaria de Caseros, luego que se descubrió y confiscó en la celda que ocupaba en la prisión militar de Campo de Mayo cierta cantidad de armas y municiones.

El vocero de la oficina de Prensa del Ejército indicó —pasadas las 17.30— que el mencionado militar participó en los sucesos de Semana Santa de 1987 y en el intento de copamiento de las oficinas de una financiera, ubicada en Tucumán al 1400, de esta Capital, hecho cometido el 25 de febrero pasado.

Poco legible

080

JAUNARENA, EN MAR DEL PLATA

NR6 | F MIL | FF DD

"No se estudia la amnistía"

El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, reiteró aquí que "habrá un mejoramiento" en la situación salarial del personal de las Fuerzas Armadas y, sin hacer precisiones sobre posibles aumentos de haberes, señaló que "en la semana entrante comenzaremos a avanzar" sobre el tema.

Jaunarena dialogó ayer, antes de su regreso, con periodistas en Mar del Plata, donde concurrió para dictar una conferencia en la Facultad de Humanidades de la Universidad local; realizada el sábado.

Al comentársele las expresiones de la ex presidente María Martínez de Perón en favor de una amnistía a los militares condenados por delitos de lesa humanidad, el ministro del gobierno radical insistió en que "no tenemos en estudio ningún elemento que tenga semejanza con medidas de esta naturaleza" y señaló, en cuanto a los juicios que aún continúan, que "no hay decisiones (políticas) y marchan según los tiempos judiciales".

Acerca de la eventual supresión o reducción del servicio militar obligatorio "no habrá novedades en lo inmediato", aseguró, ya que "el año próximo tendrá las mismas características que este (en lo referente al planeamiento militar) y observaremos qué resultados arrojará el servicio de voluntarios en la Armada".

Por otra parte, el funcionario nacional ponderó la actuación de la justicia federal a cargo del magistrado de San Isidro Alberto Daniel Piotti, que permitió hallar y desmantelar arsenales de guerra.

"Es alentador —señaló— hay un eficiente accionar, no hay que perturbar la marcha de las investigaciones, si el juez requiriera nuestra auxilio para el mejor esclarecimiento de los hechos lo vamos a concretar, pero por el momento no se ha hecho nada."

En relación con estos resonantes hallazgos de armas y municiones de guerra, que hacen presumir la existencia de una importante y peligrosa banda delictiva, Jaunarena confirmó que "no hay militar alguno detenido" por esta causa y en cuanto a Ricardo Marchese —uno de los supuestos involucrados identificados, de quien se dijo que habría pertenecido a una fuerza militar o paramilitar— reiteró aclaraciones en el sentido de que "no figura en los archivos como hombre que perteneció a alguna fuerza".

"Creo que lo mejor que podemos hacer es mantener silencio hasta que culminen las investigaciones", recomendó.

- **Caridi**

El jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi, inaugurará hoy, a las 9, en el Edificio Libertador, un simposio sobre El conflicto, su problemática y vinculaciones con la estrategia.

Este simposio fue organizado por el Centro de Estudios Estratégicos del Ejército y participarán militares en actividad y en situación de retiro, así como expertos civiles en temas castrenses.

0820

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 14 de noviembre de 1988

Según Rico, un golpe no sirve

GENERAL ROCA (Río Negro) (DyN): — El ex teniente coronel **Aldo Rico afirmó que es posible un golpe de Estado en la Argentina, pero tras descalificar su utilidad se preguntó "para qué sirve un simple cambio de los detentadores del poder"**. Y sostuvo que **"eso han sido los golpes en este país: cambiar algo para que todo siga igual"**.

Afirmó, en otro orden, que **ni Eduardo Angeloz ni Carlos Menem han presentado "propuestas claras, coherentes y con medidas concretas para solucionar los problemas de la gente"**.

Admitió también que en el 83 los cuadros del Ejército **"se volcaron casi masivamente por Alfonsín"**, pero advirtió que **"después de la triste experiencia vivida, creo que ahora lo harán por Menem, fundamentalmente los suboficiales y los oficiales subalternos"**.

Estas opiniones están contenidas en un extenso **reportaje que publicó el diario "Río Negro"** de esta ciudad. **El ex militar, alojado en el penal** de Magdalena, **acepta que "probablemente"** las FF.AA. **hubiesen tenido menos costo si hubiesen combatido** a la subversión de la mano de la ley.

"Eso significa pena capital y responsables públicos. Hace falta mucha valentía para soportar el juicio de la historia. No debe olvidarse que todos los golpes de Estado se hicieron «para salvar a la democracia»", sostuvo en la entrevista.

Al respecto dijo que "la experiencia me indica que aquellos que dicen estar de acuerdo con los objetivos pero no con los métodos son los que presenciaron los acontecimientos desde un balcón sin intervenir por cobardía, desinterés o intereses personales".

Al referirse al proceso de reorganización nacional, Rico manifestó que "no cumplió con los objetivos propuestos y estos no daban para prolongarse en el tiempo. Se consolidó la corrupción intelectual y espiritual de la dirigencia militar en el ejercicio del poder indiscriminado y la función pública. Permitió la aparición de manchones de corrupción moral en las fuerzas. Paradójicamente —subrayó— los que se enriquecieron con los beneficios que les dio el poder hoy gozan silenciosamente de su rapiña. En general esos señores están comprometidos con el partido gobernante".

084

El ministro Jaunarena dijo que hay "ansiedad" en las FF.AA.

El ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, aceptó hoy la existencia de "ansiedad" entre los miembros de las Fuerzas Armadas por "una serie de circunstancias", entre las que mencionó los futuros ascensos, los juicios por las rebeliones de Semana Santa y Monte Caseros y los correspondientes a violaciones a los derechos humanos durante la lucha antisubversiva.

Respecto de palabras pronunciadas hace dos semanas por el director del Colegio Militar, general Oscar Salomón, oportunidad en la que se le atribuyó decir que "el programa de estudios del colegio incluye un análisis de los errores de las dirigencias políticas" y, destacar que el Ejército no tiene que cambiar "porque el Ejército del ex teniente general (Jorge) Videla es el que rigió desde su fundación y el que tenemos hoy", dijo que se trata de "la interpretación de un periodista".

Jaunarena conversó esta mañana en Bahía Blanca con los periodistas a poco de su llegada a la sede del V Cuerpo de Ejército para presenciar un ejercicio militar conjunto de las Fuerzas Armadas junto con los titulares del Estado Mayor General Conjunto, brigadier general Teodoro Waldner; los del Ejército y la Fuerza Aérea, teniente general José Caridi y brigadier general Ernesto Crespo, y el segundo jefe de la Armada, almirante Máximo Rivero Kelly.

Jaunarena fue consultado sobre la existencia de malestar en las Fuerzas Armadas por la continuación de los juicios a militares en relación con los derechos humanos.

Al respecto, dijo que "yo diría que existe una ansiedad que es lógica en función de una serie de circunstancias: primero, estamos en la época del año en donde se está en plena labor de la junta de calificaciones, lo que significa la ansiedad lógica de todo el mundo que quiere saber cuáles van a ser las promociones, los ascensos y los próximos destinos; luego, se están definiendo situaciones o responsabilidades por los hechos de Monte Caseros y algunos temas judiciales que se aproximan a algún tipo de soluciones, y todo esto ha provocado un estado de ansiedad que forma parte de la época del año en que vivimos".

Respecto de las palabras e intenciones atribuidas a Salomón, dijo Jaunarena que "fueron desmentidas ayer por el Ministerio, ya que no se corresponden con la realidad; es la interpretación de un periodista que no reflejó ni lo que se dijo ni las intenciones del que lo dijo".

Al ser preguntado sobre el porqué de esas distorsiones, dijo que "no quiero adjudicar intenciones, lo cierto es que, por lo menos, puede existir gente que no oye bien".

Finalmente fue preguntado sobre el "grupo Rico" y reiteró que ese tema "está actualmente encuadrado dentro de la labor normal de los consejos de guerra" y lamentó que algunos de los militares defensores hubieran renunciado a ese cargo.

"Esto que ha sucedido es un problema de responsabilidad de los señores que han tomado una decisión de tal naturaleza", a la que calificó de "lamentable, porque una persona que está llevando adelante una defensa, la tiene que hacer de manera continuada, más porque en la Argentina rigen todas las garantías del debido proceso".

Jaunarena y los más altos jefes militares del país viajaron hoy a Bahía Blanca para presenciar un ejercicio castrense conjunto, pero aprovecharon la circunstancia para conversar sobre la situación salarial y el presupuesto para el sector, frente a los recientes reclamos, dijeron fuentes castrenses.

Desde Bahía Blanca, se trasladaron posteriormente a otra zona para presenciar el operativo conjunto con planificación realizada sobre la base de la experiencia de la guerra con Gran Bretaña por las islas Malvinas.

Poco legible

084

Al revés, sería usado electoralmente contra la UCR

Complica el frente militar la ofensiva para acelerar causas

Escribe
Carlos Tortora

Días atrás, dos miembros de la Cámara Federal de Córdoba se reunieron con un colaborador directo del presidente Alfonsín para transmitirle serias preocupaciones.

Algunas entidades de derechos humanos, apoyadas por dirigentes de partidos de izquierda, están preparando pedidos de juicio político contra las cámaras federales que tienen en su jurisdicción las causas pendientes por violaciones de derechos humanos, por las que continúan procesados unos 26 oficiales superiores del Ejército y la Armada.

*La ofensiva estaría destinada a quebrar el actual "congelamiento" de los procesos, presionando a los jueces para que reinicien las actuaciones, abriendo la etapa de audiencias orales y públicas en las causas que involucran a **Luciano Menéndez, Carlos Guillermo Suárez Mason, Juan Bautista Sasiaíñ y Leopoldo Fortunato Galtieri**, entre otros.*

De concretarse estas presiones, una vez más el gobierno podría quedar entre la



José Dante Caridi

espada y la pared.

*Si se reinician los juicios y son citados a declarar los oficiales acusados u otros como testigos, todo indica que será difícil evitar que entre en crisis la gestión de **José Dante Caridi**, sin mencionar la hipótesis —trascendía en varias unidades— de que algunos de los oficiales que probablemente serán citados estarían considerando la posibilidad de no presentarse y hasta alojarse en un cuartel.*

• Conversaciones

*Por el contrario, si de las conversaciones que están desarrollándose entre el gobierno y la Justicia surge una prolongación del actual statu quo, **la no reiniciación de los juicios podría convertirse en un arma que sectores del peronismo y de la izquierda esgrimirían contra el radicalismo durante la campaña electoral, deteriorando las perspectivas oficialistas de retener el electorado de centro izquierda.***

Poco se sabe sobre la determinación que en definitiva adoptará el gobierno, que también deberá afrontar en las próximas semanas las secuelas del caso Astiz.

Las previsiones de más peso indican que la Junta de Calificaciones de la Armada, que ya está considerando el tema, se expedirá en definitiva a favor de que Astiz continúe en actividad, no reconociéndole mayor gravitación al informe firmado por Alfonsín en enero pasado que recomendaba el pase a retiro del marino por razones políticas.

El otro elemento que puede incidir en el difícil panorama militar de las próximas semanas, sería la inminente decisión de un sector del gobierno, coincidente con Caridi en la necesidad de profundizar el accionar contra los grupos de oficiales disidentes.

Así es que próximamente podrían oficializarse nuevas denuncias de actividades conspirativas contra oficiales ligados de un modo u otro a Aldo Rico.

Esta política tendría bastante que ver con el cariz que está tomando el juzgamiento de los sucesos de Semana Santa y Monte Caseros, luego de que la semana pasada comenzaron a renunciar uno tras otro los defensores de los acusados argumentando supuestos actos de parcialidad de la Justicia castrense.

084

El Día 25/11/88

Mandos militares argentinos manifestaron su inquietud por falta de mejora salarial

BUENOS AIRES, (ANSA). — Los altos mandos militares habrían expresado al gobierno argentino su "inquietud" ante la negativa del Ministerio de Economía a concederles un aumento salarial de 6 por ciento, 2 puntos más sobre la pauta inflacionaria prevista para este mes en el marco del "Plan Primavera", el ajuste económico implementado por el gobierno.

La "inquietud" habría motivado la reunión que esta noche el ministro de Defensa Horacio Jaunarena —que sería favorable al aumento— mantendrá con los jefes de los estados mayores del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, para informarlos sobre "las pautas de recomposición salarial sobre las que se está trabajando".

En el marco del severo "Plan Primavera", implementado desde agosto pasado, el Ministerio de Economía liderado por Juan Sourrouille previó una pauta de aumentos fijos a los empleados públicos, en la que están incluidos los militares. La pauta para este mes prevé un aumento del 4 por ciento.

Sin embargo, fuentes militares consideran que la inflación real ha sido mayor, por lo que solicitan un aumento del 6 por ciento.

Este año, las Fuerzas Armadas recibieron en julio un aumento del 30 por ciento, y en octubre del 12 por ciento (8 más que la pauta), con lo que virtualmente sus salarios quedaron equiparados con la inflación.

Subordinación a políticos

La mitad de los argentinos estiman que las Fuerzas Armadas están subordinadas al poder político, de acuerdo con un sondeo de opinión privado que ayer publicó el prestigioso diario "La Nación".

El 49% de los consultados respondió afirmativamente a la pregunta básica: "¿Entiende de usted que las Fuerzas Armadas actualmente están subordinadas al poder político?", en tanto un 37% respondió que no están subordinadas. Discriminando el citado 86% que opinó, un 57% opinó afirmativamente y un 43 por la negativa.

El sondeo de opinión se realizó entre ciudadanos en edad de votar, y entre quienes estimaron que existe subordinación castrense al poder político, un 52% votó en 1983 a Raúl Alfonsín y un 63 por ciento piensa apoyar a Eduardo Angeloz en 1989.

Sobre los escépticos respecto de la subordinación de los militares, se basan en "los hechos de semana santa" de 1987, que promovió el ex teniente coronel Aldo Rico, hoy detenido y procesado además por la rebelión de enero del año pasado en la localidad de Monte Caseros.

084

Gobierno 28/10/88. La Nación

Los jefes militares no estarían totalmente conformes Arch/F.AA./AA.

Las FF. AA. recibirán un aumento del 12 por ciento

Las Fuerzas Armadas *recibirán* un doce por ciento de aumento salarial retroactivo al 1° del actual, según se supo anoche al término de una reunión que se realizó en el Ministerio de Defensa.

La cuestión *había* sido debatida intensamente en las últimas semanas entre los ministerios de Defensa y de Economía a partir del evidente descontento que evidenciaban los cuadros militares.

El acuerdo entre ambos ministerios se habría finiquitado ayer por la tarde en una reunión que mantuvo el secretario Técnico del Ministerio de Defensa, licenciado Adalberto Rodríguez Giavarini, con funcionarios de Economía.

El ajuste mencionado se practicará por planilla suplementaria en los primeros días del mes próximo. Los jefes militares fueron informados de la decisión en un cuentro que mantuvieron anoche con el ministro José Jaunarena y con los secretarios de esa cartera.

Los reclamos

El atraso salarial había venido agitando las aguas militares principalmente desde que la policía bonaerense *logró un aumento* de sueldos después de realizar medidas de fuerza.

El titular de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo, fue el primero en hacer oír su voz acerca de la necesidad de otorgar algún incremento. Esa posición era compartida por sus pares del Ejército, general *José Caridi, y de la* Armada, almirante Ramón Arosa.

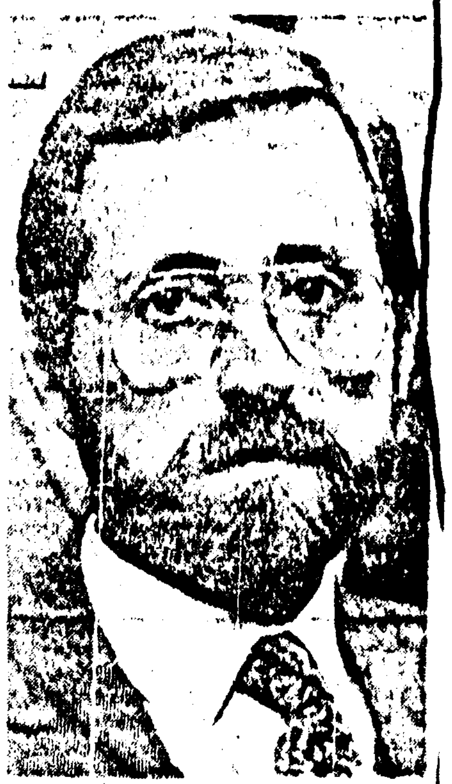
En la misma línea de pensamiento se encontraba el ministro Jaunarena, quien entendía que lo que se estaba reclamando *no* constituía un privilegio para un sector.

¿Cómo recibieron los jefes militares la noticia?, preguntó LA NACIÓN a una fuente directamente vinculada con las gestiones. "Bien, pero no quedaron totalmente conformes; evidentemente esperaban algo más", respondió el informante que prefirió mantener su nombre en reserva.

El 12% se compone de un cuatro por ciento de una pauta ya establecida y de un ocho por ciento de recupero por el 14% de atraso, según se explicó. En septiembre las *Fuerzas Armadas* no habían recibido aumento alguno.

Los sueldos

A modo de ejemplo fuentes militares indicaron que un subteniente, *al recibirse*, gana 2600 australes; un mayor (jerarquía que se alcanza al promediar la carrera), soltero y con 38 años de edad, percibe aproximadamente 6700 *australes; y un coronel*, de entre 47 y 49 años de edad, tiene un sueldo de alrededor de 9800 australes. Estos valores son anteriores al incremento mencionado del doce por ciento.



Rodríguez Giavarini

101.01-

8815609

... a la Argentina. Juicios pendientes

Desvelos de los Estados Mayores

Escribe
Jorge Pedro Barceló

Salarios, presupuesto y juicios pendientes son los temas que desvelan a los estados mayores de las Fuerzas Armadas, particularmente en Ejército y Armada. La expectativa surgida en el último encuentro del presidente Raúl Alfonsín con los jefes militares, que culminó con una comida servida en el apostadero naval San Fernando, se extinguió esa noche mucho antes de llegarse a los postres. Tanto el almirante Ramón Arosa como el teniente general José Dante Caridi y el brigadier general Ernesto Crespo, se debieron limitar a guardar silencio y escuchar al primer mandatario decir que iba a "preocuparse personalmente" por las situaciones que inquietan al medio castrense.

A partir de ese inicio quedó claro que no iba a existir la posibilidad de cambiar impresiones. La verticalidad del medio militar impuso subordinarse al monólogo presidencial. Así, Alfonsín evitó tener que escuchar las "penurias" que soporta el personal de cuadros por los sueldos y las partidas presupuestarias agotadas que, según la opinión castrense, "atentan contra la normal operatividad de las unidades militares, navales y aeronáuticas".



José Dante Caridi

Hechos de delito común, como el hallazgo casual del arsenal de Los Polvorines, que determinó la prisión preventiva del jefe de la Compañía de Municiones 601, no modifican el cuadro de situación, aunque es justo reconocer que irradian una imagen equívoca de lo que ocurre puertas adentro de cuarteles y bases.

En cuanto al tema de los juicios pendientes en distintas cámaras federales, algunos de ellos presentan propias peculiaridades. En los casos del GADA 161 de San Luis y el RIM 21 de Las Lajas, en el Estado Mayor General del Ejército la impresión es que quedarán terminados antes de fin de año. Más complicados, el de Semana Santa y Monte Caseros prevén su finalización hacia marzo o abril próximos.

La evaluación hecha de las renuncias de algunos defensores, casos Pelmoll, Villegas, García del Hoyo, e inclusa Zaradiegui, es que se les

Cont. en pág. 37

8815613

EE.UU. estaría dispuesto a levantar la veda a la venta de material bélico a la Argentina. Juicios pendientes

Desvelos de los Estados Mayores

Escribe
Jorge Pedro Barceló

Salarios, presupuesto y juicios pendientes son los temas que desvelan a los estados mayores de las Fuerzas Armadas, particularmente en Ejército y Armada. La expectativa surgida en el último encuentro del presidente Raúl Alfonsín con los jefes militares, que culminó con una comida servida en el apostadero naval San Fernando, se extinguió esa noche mucho antes de llegarse a los postres. Tanto el almirante Ramón Arosa como el teniente general José Dante Caridi y el brigadier general Ernesto Crespo, se debieron limitar a guardar silencio y escuchar al primer mandatario decir que iba a "preocuparse personalmente" por las situaciones que inquietan al medio castrense.

A partir de ese inicio quedó claro que no iba a existir la posibilidad de cambiar impresiones. La verticalidad del medio militar impuso subordinarse al monólogo presidencial. Así, Alfonsín evitó tener que escuchar las "penurias" que soporta el personal de cuadros por los sueldos y las partidas presupuestarias agotadas que, según la opinión castrense, "atentan contra la normal operatividad de las unidades militares, navales y aeronáuticas".



José Dante Caridi

Hechos de delito común, como el hallazgo casual del arsenal de Los Polvorines, que determinó la prisión preventiva del jefe de la Compañía de Municiones 601, no modifican el cuadro de situación, aunque es justo reconocer que irradian una imagen equívoca de lo que ocurre puertas adentro de cuarteles y bases.

En cuanto al tema de los juicios pendientes en distintas cámaras federales, algunos de ellos presentan propias peculiaridades. En los casos del GADA 161 de San Luis y el RIM 21 de Las Lajas, en el Estado Mayor General del Ejército la impresión es que quedarán terminados antes de fin de año. Más complicados, el de Semana Santa y Monte Caseros prevén su finalización hacia marzo o abril próximos.

La evaluación hecha de las renuncias de algunos defensores, casos Prémoli, Villegas, García del Hoyo, e inclusa Zaratiegui, es que se las

Cont. en pág. 57

Ejército: plan de u$s 1000 millones

Escribe
Carlos Tórtora

El gobierno ya habría aprobado en primera instancia un programa de reequipamiento para el Ejército, en cuyo Estado Mayor se lo conoce como "plan de los mil millones" y que estaría destinado fundamentalmente a paliar las graves carencias de material que sufre la Fuerza.

Las tratativas para la concreción de estas compras, las primeras importantes que realizaría el Ejército desde 1983, incluyeron conversaciones del ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, y el general José Dante Caridi con los máximos responsables de la política de defensa de los EE.UU. en el área latinoamericana, el subsecretario Robert Pastorino, el general Woerner, etcétera.

Es que la mayor parte de los equipos que se adquirirán a lo largo de los próximos cinco años son de fabricación norteamericana, un mercado que hasta hace un año estuvo vedado a la Argentina en virtud de la enmienda Humphrey-Kennedy, que prohibió la venta de material bélico a los países acusados de violaciones a los derechos humanos.

Los generales argentinos estiman que, de concretarse el plan, el Ejército recuperaría el potencial perdido como consecuencia de la rendición en Malvinas en el 82, cuando la Fuerza de Tareas británica tomó como botín de guerra el armamento más moderno con que contaba la institución.

Claro está que la instrumentación del "plan de los mil millones", admite también otra lectura: la actual conducción de Caridi, jaqueada por la continuación de los juicios derivados de la lucha antisubversiva, el "corte horizontal" producto de Semana Santa y Monte Caseros y las carencias presupuestarias, podría así al menos exhibir ante sus cuadros un logro concreto.

Según un memorándum que trascendió de fuentes militares, el reequipamiento de la artillería insumiría unos 250 millones de dólares, distribuidos de la siguiente forma: 79.440.000 para la artillería antiaérea, 80.829.000 para la artillería de campaña y 85.000.000 para la artillería de defensa antiaérea.

La deteriorada aviación del Ejército contaría con 280 millones de dólares para reequiparse, discriminándose en otra partida de 8 millones el mantenimiento y reacondicionamiento de los helicópteros Bell UN-IH, de origen norteamericano.

Siguiendo con las compras específicas de material bélico, el armamento antitanque norteamericano que se adquiriría alcanzaría un valor de 32 millones de dólares.

En cuanto a las municiones de distinto tipo, la partida asignada alcanzaría los 15 millones.

• Modernización

El comentado reacondicionamiento, mantenimiento y modernización de los veteranos blindados M-113, demandaría una inversión de 12 millones de dólares.

Una compra realmente significativa por la modernización que implicaría, serían los equipos de visores nocturnos, que le otorgarían a la fuerza la capacidad de combate turno de que careció en Malvinas frente a unidades británicas perfectamente equipadas con estos elementos.

Las dos unidades que integran la Reserva Estratégica Militar —que depende directamente del Presidente de la Nación— es decir la I Brigada Blindada de Azul y la IV Brigada Aerotransportada de Córdoba, recibirían un refuerzo especial de 2.750.000 dólares.

Esta Reserva Estratégica, constituye una especie de fuerza de elite en caso de conflicto. flicto.

Hay dos rubros de equipamiento para el combate, cuya implementación en el plan todavía no estaría definida. Se trata del "proyecto 9", correspondiente a vehículos de combate y el "proyecto 18", destinado a los recuperadores de tanques.

Pasando a otros temas, el plan incluye una elevada cifra, de 60 millones de dólares, para modernizar el sistema de educación castrense, así como 16 millones destinados a la

Cont. en pág. 40

Presupuesto, salarios y citaciones judiciales

Las Fuerzas Armadas analizan su situación

El ministro de defensa doctor Jose Horacio Jaunarena consideró ayer la critica situacion presupuestaria que atraviesan las Fuerzas Armadas, al reunirse con los jefes de los estados mayores del Ejercito y de la Armada, en encuentros sucesivos que concluyeron a mediodia, y hoy continuara tratando el tema, en otra reunion que mantendra con el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier general Ernesto Crespo.

Durante la reunion realizada ayer, se analizo tambien el tema de las citaciones judiciales al personal militar retirado y en actividad, por parte de camaras federales, aun cuando trascendidos oficiales indicaron que ese asunto "esta controlado".

En lo que se refiere a los salarios, fue seguramente uno de los asuntos principales, ya que participo en el encuentro con Caridi, el secretario de planeamiento presupuestario, licenciado Adalberto Rodriguez Giavarini, que tiene a su cargo fundamentalmente la cuestion salarial del personal de las Fuerzas Armadas.

Como esta dicho, la cuestion salarial sera considerada tambien hoy, con Crespo, quien la semana pasada comparo el salario del personal a su cargo con el de la Policia Federal, que es superior.

La reunion entre el ministro Jaunarena y el teniente general José Dante Caridi se inicio minutos despues de las 10 para finalizar a las 11.15 y después ingreso al despacho del ministro, a las 11.30, el almirante Ramon Arosa, jefe de la Marina de Guerra.

Caridi, en declaraciones efectuadas a Radio Rivadavia, que fueron recogidas por la agencia Noticias Argentinas, sostuvo que existe una "sobrevaloracion artificial" de la natural "preocupacion" que existe en la fuerza por las citaciones judiciales y los bajos salarios y tambien dio su opinion por la renuncia de defensores de oficiales comprometidos en los sucesos de Semana Santa y Monte Caseros, tal como se consigna mas adelante en esta misma informacion.

La reunión de ayer

Durante la reunion realizada ayer, ... de los asuntos ya consignados, el doctor Jaunarena habría comentado con el teniente general Caridi y con el almirante Arosa, que —como decimos— lo entrevistaron en forma separada, aspectos de la reciente visita que realizó a los Estados Unidos de America, donde mantuvo conversaciones con funcionarios del Pentagono para explicar cuales son las necesidades de reequipamiento, en las Fuerzas Armadas.

Tambien, en el curso de las conversaciones, el doctor Jaunarena habria tratado las propuestas de ascenso, tanto en la Armada como en el Ejército. En lo especifico de la Armada, Jaunarena y Arosa hablaron seguramente del caso del capitan de corbeta Alfredo Astiz.

Caridi seguramente cambio impresiones con el ministro Jaunarena sobre su reunion con el candidato presidencial por el justicialismo, doctor Carlos Menem, quien tambien se entrevistó con el ministro en el domicilio de Jaunarena en el fin de semana.

Plana mayor y altos mandos

El jefe del Ejército se reunirá a partir de hoy con oficiales de la plana mayor del Estado Mayor General del Ejército, para informarles cómo podria quedar integrada la "cúpula" de la fuerza frente a las propuestas de ascensos de coroneles a generales, que tendrá que ser aprobada por el Senado de la Nación, después del envio de propuestas por parte del Poder Ejecutivo Nacional.

Ademas, el teniente general Caridi convocara a una nueva reunion de mandos para la ultima semana del mes en curso. Estos asuntos, tambien los informo al ministro Jaunarena.

Con relacion a la Armada, el almirante Arosa, ademas de informar al ministro sobre su visita a España, lo puso al tanto sobre las propuestas de ascenso de capitanes de navio a contralmirantes.

En tal sentido, los comentarios que

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Partes Para Legisla

Las crisis militar y política

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Di Pasquale y Osvaldo Hugo Vercellotti, contra la jefatura del Estado Mayor General del Ejército. En principio, en los medios castrenses se habría estado observando con abundante cantidad de reparos el paso dado por ambos oficiales superiores en la medida en que su gesto ha implicado convalidar la misma legislación alfonsinista y peronista que hizo posible el jaqueo contra las Fuerzas Armadas y su arrinconamiento, además de la condena contra los jefes que derrotaron a la subversión y los que condujeron la guerra de las Malvinas.

Contrariamente a la imagen de protesta inicial y si bien los dos oficiales superiores hicieron "degustar la propia medicina a los cuadros superiores" –que han dejado ante la opinión pública la impresión dominante– es ahora que las leyes aprobadas para condenar a los militares tienen aceptación entre éstos, ya que se valen de ellas para dirimir sus problemas.

Un segundo punto observado es que, justamente, el principio o temperamento y conducta castrense buscado desde el sector oficial parecería haberse alcanzado con la sustanciación de estos dos juicios, en la medida en que se posterga la disciplina para legitimar las acciones judiciales.

"El procedimiento militar –alta voz castrense, dixit– habría sido una presentación por la vía jerárquica ordinaria, sin desconocer la eventual discrecionalidad del mando para aplicar las medidas objetadas. Algo distinto es objetar el comando como una vía de ejercicio indiscriminada de cierto tipo de persecuciones que sí pueden *denunciarse también por la vía jerárquica*".

La distinción es importante en la medida en que la inserción de las demandas judiciales en el contexto tan crítico militar, impone un sesgo diferente y curioso para la conducta estrictamente castrense.

En un punto adicional, se señalaba que la presta disposición del presidente Alfonsín para presentar el recurso judicial, pone en evidencia el sesgo ratificatorio de las políticas oficiales mediante dichas presentaciones. De otro modo, es el razonamiento escuchado de labios castrenses experimentados en cuestiones legales, el tema habría sido debatido y así habría seguido un curso dilatorio o bien habría sido rechazado de plano dejando librado al general Caridi a su incierto destino judicial.

De este modo, la gestión presidencial ha ratificado el mando del general objetado en las presentaciones judiciales. Los demandantes, admitiendo como legítimo el orden jurídico reformado, por el cual reclamaron, y la legislación invocada para hacerlo, han dejado abierto, en lugar de un cauce crítico, un curso ratificatorio singular.

No sería ajeno a este esquema el hecho de que justamente se haya buscado una diferenciación entre dos etapas o épocas castrenses y que justamente la dialéctica de las objeciones contra un pasado cuestionado haya llevado, inesperadamente, a convalidar un presente quizá no querido pero "aprovechable". Es fácil comprender, de todos modos, que el desconcierto ha sido el signo dominante de estos procedimientos.

Efectos castrenses

Otro nivel de resonancia de los juicios emprendidos ha sido el de cuestionar el fondo de los principios de la disciplina, la jerarquía y la verticalidad militares. Si estos quedaron mellados en las situaciones emergentes de la Semana Santa del año pasado, para explicarlos y hasta justificarlos habría millares de páginas del pasado muy reciente que permitirían una comparación con saldo favorable.

Pero es distinto haber producido similar restricción del principio disciplinario por una vía tan inesperada como la Justicia.

Si es cierto que hay quienes intentan desmontar la estructura castrense, hasta reducirla a su mínima expresión (o desaparición), nada mejor que convertir en judiciable cada acto de comando.

Por ello tras convalidarse la legislación que era objetada, el procedimiento empleado no habría hecho sino llevar "agua al molino ajeno" para describir con bastante exactitud una situación en la que el "bumerang" sería, incluso "un arma poco peligrosa y de escaso valor crítico; pero que un bumerang se utilice sin mayores previsiones, eso es peligroso" (alta voz castrense, dixit).

La idea central manejada consiste en la virtual impugnación del principio de mando mediante la injerencia judicial. "Pero, al mismo tiempo, ¿sería posible esta situación si realmente se ejerciera el *mando, si además* de 'mando' hubiera 'comando'?" es una pregunta escuchada en labios de experimentados jefes castrenses. La pregunta huele a aromas críticos para el mismo jefe del Estado Mayor que han cuestionado los oficiales superiores por vía judicial.

Pero este parece ser el tema que queda en pie como asunto que no se ha dilucidado suficientemente: *si el* problema de la presentación judicial será suficiente para sustituir un mando que se cuestiona.

Los otros juicios

Mientras tanto, en Córdoba se ha pronunciado la decisión de la Justicia de "desprocesar" a tres generales en función de la "ley de obediencia debida", pero sólo se conoce una simple "postergación" para las citaciones de los generales Jáuregui, Caridi y Díaz Bessone en la causa del Segundo Cuerpo con asiento en Rosario.

El hecho de que en la vista que se haga del caso de Margarita Belén pueda citarse al general Nicolaides último comandante en jefe del Ejército antes de reinstalarse el gobierno constitucional, genera expectativas tan poco estimulantes para el gobierno del doctor Alfonsín como para el propio mando castrense actual.

El general Nicolaides formó parte de la Junta Militar que no sólo decidió convocar a elecciones sino, de paso, entregó el mando al actual presidente Alfonsín sin recaudo alguno frente a las campañas posteriores). En la misma situación que el general Bignone, el general Nicolaides es, de algún modo, un ejemplo de las fuentes del poder constitucional actual. Su mácula ¿dejaría de alcanzar a la misma reinstalación del gobierno constitucional (que el alfonsinismo se empecina en denominar gobierno "democrático", por encima de gobierno "constitucional")?

De ahí que, juicios y juicios, están incidiendo en forma diferenciada y según su textura y los nombres implicados en la gestión de gobierno. Por ello la postergación de las citaciones en Rosario ha repuesto alguna duda acerca del manejo mismo de la Justicia, la trasparencia de las decisiones que se van adoptando sin que ello haga prejuzgar necesariamente la ausencia de independencia en los fueros respectivos. Sin embargo, los condicionantes políticos y las vueltas y revueltas que experimenta el tema van caracterizando en forma cada vez más pública, todo el procedimiento que se ha querido disimular como una operación jurídica, del verdadero tono político subido que la misma tiene desde sus orígenes, con el decreto 158/83 que ordenó la condena a las Juntas Militares que derrotaron a la subversión.

De ahí que el temperamento con el que en los medios castrenses se mide el alcance y los efectos de los juicios seguidos por los dos oficiales superiores contra el general Caridi o los que se deben reabrir por orden de la corte Suprema –y prolongación de las campañas contra las Fuerzas Armadas– en torno de las denuncias por la lucha contra la subversión, conforman un cuadro de inestabilidad para nada novedoso y que no hace sino confirmar el esquema que ha venido desarrollándose desde diciembre de 1983.

La única duda en todo este conjunto de situaciones es si aparte de agradecer al presidente Alfonsín por haber iniciado una acción judicial en su calidad de comandante en jefe, —¿qué otra cosa podría haber hecho?– no se sabe si el general Caridi tien dispuesto algún curso de acción que logre rectificar la suerte de manoseo y de alteración de la estructura castrense que se exhibe ahora con tanta casi irreversible crudeza, derivada de las reformas al cuerpo jurídico castrense.

DA 6/F. 444/1-F-3

Expectativa por la segunda vuelta electoral

(Continuación de la página 1, Col. 6)

con entre el 53 y el 57 por ciento de los votos.

El presidente dijo ayer, en una concentración de clausura de campaña en la ciudad de Tolosa y ante 50.000 personas, que libraba su "última batalla política" y enfatizó que necesitaba, para ganar, sufragios adicionales a los socialistas.

"No somos lo suficientemente numerosos", dijo para agregar: "Necesitamos franceses que no pertenezcan a nuestras filas, que están más allá de nuestras fronteras".

Chirac, en una entrevista que publicó hoy el diario Le Figaro (conservador), pidió a los votantes "que pensaran mucho". Acto seguido preguntó: "¿Quién, Mitterrand o yo, permitió el aumento del desempleo y la inseguridad? ¿Quién empezó a reducirlos? ¿Quién alentó la inmigración clandestina?".

Chirac añadió que cuando el pueblo francés compare los resultados de cinco años de gobierno socialista, de 1981 y 1986, y dos de gobierno centroderechista tras la victoria conservadora en las elecciones legislativas de 1986, "verá quién tuvo éxito".

Honor y dignidad

Chirac negó, repetidamente, que se hubiera hecho coincidir con las elecciones la liberación de rehenes en el Líbano y en Nueva Caledonia, así como el retorno de una agente secreta exiliada en el Pacífico Sur tras ser convicta en Nueva Zelanda por dinamitar un buque de Greenpeace.

"Las condiciones de la liberación de los rehenes en el Líbano concuerdan con el honor y la dignidad, sin sombra de trato con grupos terroristas, sin sombra de reciprocidad", agregó Chirac. Sin embargo, tales acontecimientos se transformaron en un elemento de última hora de la campaña electoral.

Cuestión delicada

Por su parte, en referencia a ese tema, Mitterrand dijo que a pesar de que las liberaciones fueron obras del gobierno de Chirac, él "contribuyó" al éxito. "No hay distinción –añadió– entre el gobierno (gabinete) y yo en una cuestión tan delicada".

La "cohabitación"

Con la obligada pausa proselitista, la atención se centró, ahora, en las posibles consecuencias de las elecciones. En los dos últimos años, Mitterrand y Chirac protagonizaron una tensa convivencia que los franceses denominaron "cohabitación", creada después que los derechistas desplazaron a los socialistas del control de la Asamblea Nacional. Los conservadores de Chirac aún tienen mayoría en el actual Parlamento, cuyo mandato caducará en 1991.

París y Teherán

PARIS, 7 (DPA).- Los gobiernos de esta capital y de Teherán intercambiarán embajadores en junio próximo. En las negociaciones para poner en libertad a tres franceses secuestrados en el Líbano por terroristas shiitas, Irán y Francia acordaron días atrás el establecimiento de relaciones diplomáticas.

Por otra parte, el ministro de Industria francés rehusó comentar una información del londinense The Independent, según el cual Francia levantará su boicot al petróleo iraní.

02.02

LA NACION 08-5-88

0841

Panorama político

Las

El peronismo decidió ayer hacer un esfuerzo para evitar caer en el juego electoral que le propone el radicalismo, pero todavía no es seguro que no sucumba ante **semejante tentación**. En los últimos cruces, el justicialismo terminó enfrascado en una polémica propuesta por el Gobierno y percibe que ese camino favorece los planes de **Angeloz**.

Tal vez solo sea una sobrestimación de la táctica electoral del radicalismo o la multiplicidad de fuentes que dicen expresar al peronismo. Lo más probable —de allí la decisión adoptada por el Grupo de los 10 en la reunión celebrada en el despacho del senador **Eduardo Menem**— es que los peronistas necesiten centralizar el control de la campaña para sofocar reacciones que ayudan a **polarizar** al electorado.

Este ajuste de táctica tiene una lectura externa y otra interna. En el primer caso, las críticas del radicalismo, fundamentalmente las que formula **Raúl Alfonsín**, desencadenan réplicas del peronismo que no siempre son coincidentes entre sí. Simultáneamente, trasladan en el tiempo los temas polémicos, amplificándolos. Consideran que ese es el objetivo del radicalismo y tratan de **zafar** de ese riesgo.

Más interesante, sin embargo, es ubicar esta decisión en el plano interno del justicialismo. Está claro que la resolución adoptada por **Carlos Menem** de designar a **Julio Mera Figueroa** como jefe de la campaña electoral ha sido bien recibida por los renovadores y creó cierta reticencia entre algunos de los más antiguos colaboradores del candidato.

La concentración de poder en torno de **Mera Figueroa**, un hombre que demostró moverse con habilidad para ensamblar sectores internos, está apoyada firmemente por los **cafieristas** y **César Arias**, mientras que **Luis Barrionuevo**, **Juan Carlos Rousselot** y **Eduardo Bauzá**, por razones diferentes, tienen objeciones. Es que el proyecto de convertir a "los 10" —grupo articulado como una mesa de negociación *permanente* entre los sectores que dirimieron la interna— en un **comando electoral** levanta tanto adhesiones cuanto críticas.

Quienes tienen un acceso directo al candidato buscan diluir el papel de este grupo, sosteniendo que su rol fundamental *se agotará cuando* tengan lugar las internas. Al tratar de diluir el papel de **Mera Figueroa** y del "comando electoral", insisten en mantener sus espacios de poder sin pérdidas visibles.

Hay otros, en cambio, que lo impugnan porque esa *concentración* de poder político se verá reforzada por la planificación global de la campaña, incluida la vital cuestión económico-financiera, uno de cuyos responsables es precisamente el diputado **Bauzá**.

Se trata, en rigor, de fintas internas, que ocurren fuera de la luz pública y que tardan en decantar.

Las nuevas alianzas

Por cierto, la realización de las internas arrojará conclusiones que tendrán una repercusión directa en este juego de poder. El domingo en la Capital Federal, **Carlos Grosso** aspira a revalidar su liderazgo en el distrito, en alianza con **Lorenzo Miguel** y otros sectores del "menemismo" que, en su momento, estuvieron fieramente enfrentados con el titular del PJ porteño.

Si los pronósticos favorables a **Grosso** se cumplen, **Barrionuevo** y "los 15" no podrán evitar ser involucrados en la derrota. Como el enfrentamiento en la Capital Federal, a partir de las alianzas sindicales, se convirtió también en un desafío de "los 15" a **Miguel**, el resultado tendrá también en el terreno sindical sus consecuencias.

Se sabe, por ejemplo, que el jefe de la UOM está estimulando una coalición con los "ubaldinistas" y "los 25" para afirmarse en el control de las 62 Organizaciones cuando se produzca el plenario normalizador. Aún parece prematuro afirmar cuándo se realizará ese cónclave, pero el perfil del tablero sindical comienza a dibujarse con alguna nitidez.

En la provincia, por otra parte, aún queda tela para cortar. La postergación de la interna confirmó que las "listas de unidad" no pueden conformarse con tanta facilidad como hubieran querido **Cafiero y Menem**, y en algunos distritos, como San Martín, parece inevitable el enfrentamiento entre el intendente "cafierista" **Carlos Brown** con las huestes de **Barrionuevo**, a pesar de la mediación que intentó **Eduardo Duhalde** para evitar el choque.

El dirigente gastronómico, que se considera principal responsable de la concentración de River, quiere resguardar como propio el caudal de la movilización. Es decir, convertirse en la **llave maestra** de la relación de **Menem** con sus simpatizantes.

Quizá por eso el acto que organiza la Juventud Peronista para el próximo 25 haya sido impulsado a pesar de **Barrionuevo**. Se trata del segundo acto masivo al que concurrirá **Menem** y se hará en el estadio de Ferro Carril Oeste.

Aún queda por resolverse la integración de la lista de candidatos a diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires. La posible inclusión de **Oscar Alende** en el primer lugar de la lista está siendo resistida por aquellos que postulan a **Alberto Pierri**.

La cuestión está planteada porque en las negociaciones de unidad entre **cafieristas** y **menemistas** se convino que los primeros dos lugares estarían

relaciones de fuerza

reservados para los que militaron en la interna para el actual candidato. Según un razonamiento muy particular, Alende es considerado como un aliado al cafierismo y por lo tanto no podría ocupar las dos principales candidaturas.

Es que tanto las candidaturas intransigentes como las de la democracia cristiana están siendo computadas como representando a Cafiero, subrayándose en esa argumentación que fue el actual gobernador de Buenos Aires el más decidido impulsor del frente desde 1985, cuando decidió romper con Herminio Iglesias.

La mayoría de "los 10", sin embargo, sostiene a Alende al tope de la lista, mientras se menciona a Luis Brunati y a Juan Pablo Cafiero para las candidaturas tercera y cuarta.

¿Incorporaciones en el radicalismo?

Las aguas también están agitadas en el radicalismo, dispuesto a una pausa de reflexión para encauzar la campaña electoral y definir el papel que deberá cumplir Alfonsín hasta mayo de 1989.

El primer punto que está resuelto es seguir insistiendo en las contradicciones del candidato peronista, tema que quieren dejar instalado en la campaña como un hecho evidente. Por cierto, las actitudes de Menem —sobre todo las idas y venidas sobre el el conflicto de Malvinas— y la ingenuidad o el sinceramiento de algunos de sus aliados, como Pablo Unamuno, facilitaron el camino.

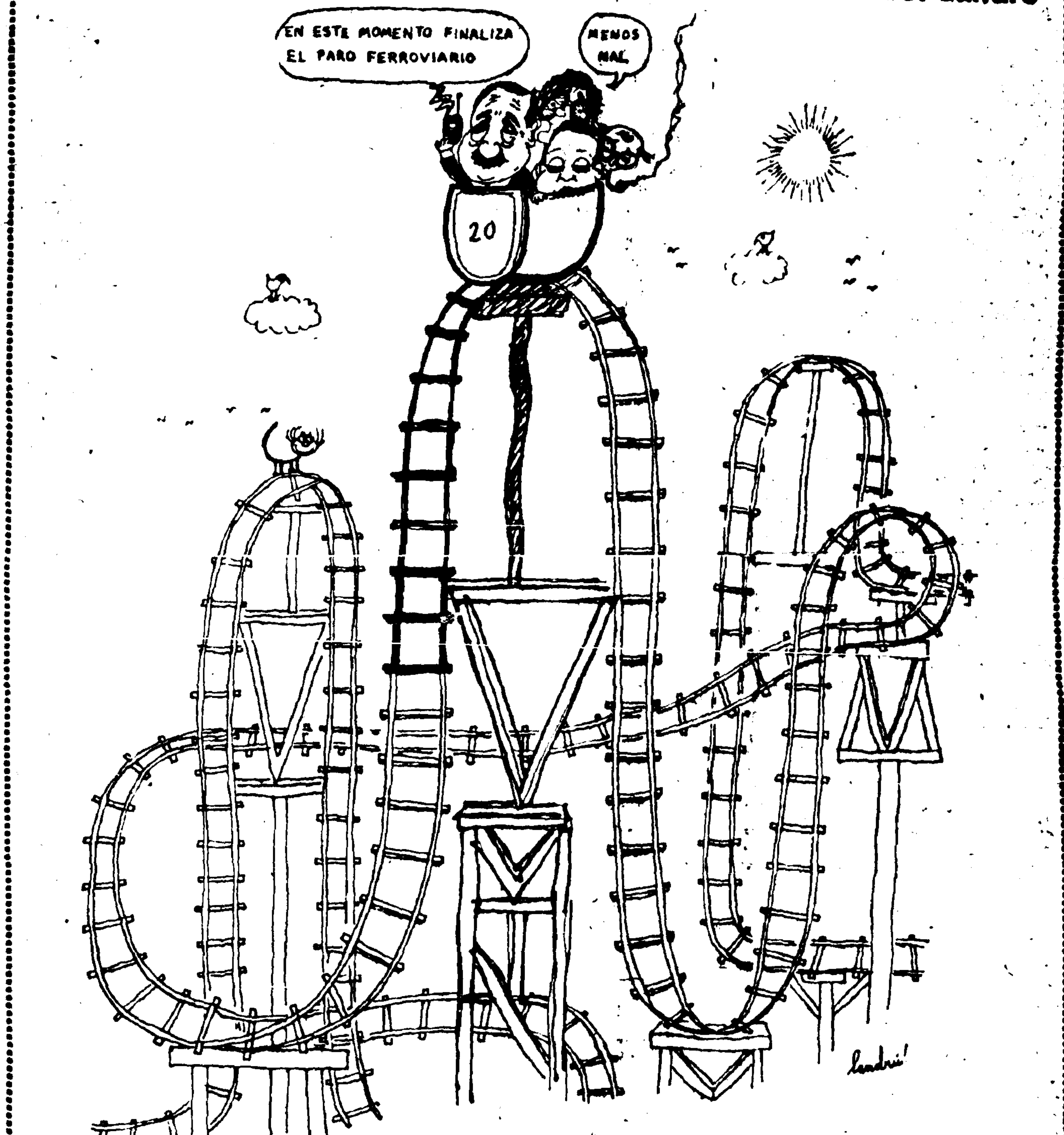
Los justicialistas, al concentrar la respuesta en el jefe de campaña, amenazan con responder en otra dirección pero con igual contundencia. Mencionan, al pasar, los pollos importados y el relevo del director de Aduanas como dos episodios que el peronismo contribuyó a amplificar. Y parecen dispuestos —al menos así amenazan— a insistir en ese terreno.

Para los radicales, sin embargo, la política de contrastes no es suficiente para repechar la cuesta electoral. El escaso éxito del candidato Angeloz en el cordón industrial está obligando a repensar la estrategia porque allí, en el Gran Buenos Aires, se jugará una gran porción de la elección presidencial.

Un alto funcionario que habló hace pocos días con Angeloz dijo que el candidato oficialista quiere replantear la dirección de la campaña, pero para hacerlo se debe esperar que concluyan las internas. De verdad, en el radicalismo porteño y bonaerense, los mejores esfuerzos están hoy destinados a triunfar en los comicios. Angeloz sintió esa desprotección partidaria cuando bajó al llano para incursionar en la provincia.

MONTAÑA RUSA

Por Landrú



El gobernador de Córdoba parece dispuesto a ampliar su equipo electoral incorporando nuevos hombres y otras ideas para fortalecer su inserción popular.

Algunos hombres que acompañan a Angeloz sienten que la intervención de Alfonsín en la campaña produce una sombra desproporcionada sobre el candidato, quien debe resignarse a un segundo plano cuando la escena es ocupada por el Presidente.

¿Cómo se resolverá ese dilema. Los alfonsinistas de ayer y de hoy no quieren sentir hablar del tema. Por el contrario, consideran que la esterilización de su carta más fuerte es casi una táctica suicida. Además, ¿cómo lograr imponer al Presidente una virtual dieta política?

El riesgo de convertir a la elección en un plebiscito sobre su gestión es enorme. Alfonsín conserva una buena cuota de popularidad como líder político. Sin embargo, una cosa bien distinta es poner sobre el tapete la eficacia de su administración.

Ese es el temor de Angeloz.

Ricardo Kirschbaum

CARIDI SE REUNIO CON EL TITULAR DE LA CORTE SUPREMA

Las causas pendientes

Mientras el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José S. D. Caridi visitó ayer en su despacho al presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, José Severo Caballero, para interesarse por las causas relacionadas con la lucha antisubversiva que se encuentran a consideración del alto tribunal, se supo que el ex general Carlos Guillermo Suárez Mason pidió a la Cámara Federal de esta capital acogerse también a la ley de obediencia debida, circunstancia que anticipa el agregado de su caso a los anteriores.

El jefe militar estuvo en el Palacio de Tribunales entre las 16 y las 17, aproximadamente, según se supo luego extraoficialmente. El jefe de prensa, Héctor Grossi, informó más tarde que la visita al doctor Caballero había tenido por finalidad interiorizarse del estado general de las causas seguidas contra militares y que se encuentran a decisión de la Corte Suprema.

Esas causas, como se ha informado, proceden de cámaras federales de distintos puntos del país y corresponden a recursos ordinarios o extraordinarios presentados por los altos jefes que siguen bajo proceso. Los militares con graduación de coronel o de menor jerarquía, han sido desprocesados por aplicación automática de las leyes de "punto final" o de "obediencia debida" o a través de fallos en que la Corte ha interpretado que los específicamente amparados por esas normas se hacían acreedores a ello. Actualmente deben resolverse las situaciones similares de unos quince generales, pero dos o tres serán también desprocesados, si se tiene en cuenta la doctrina sentada en meses anteriores por el mismo alto tribunal.

Como se ha dicho, las únicas Cámaras que intervienen son las de Rosario, Paraná (cuyas causas pasarán seguramente a Rosario cuando las revise la Corte), Bahía Blanca, Córdoba y Capital Federal, sedes del II Cuerpo de Ejército la primera y del V, III y I, las tercera, cuarta y quinta, respectivamente.

Postergan ESMA

También se supo ayer que ha sido ampliada en quince días, a partir de hoy, la instrucción de la causa Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), única que la Cámara Federal de esta capital, en relación con la lucha antisubversiva, está en condiciones de juzgar en audiencia oral y pública en lo que resta del año.

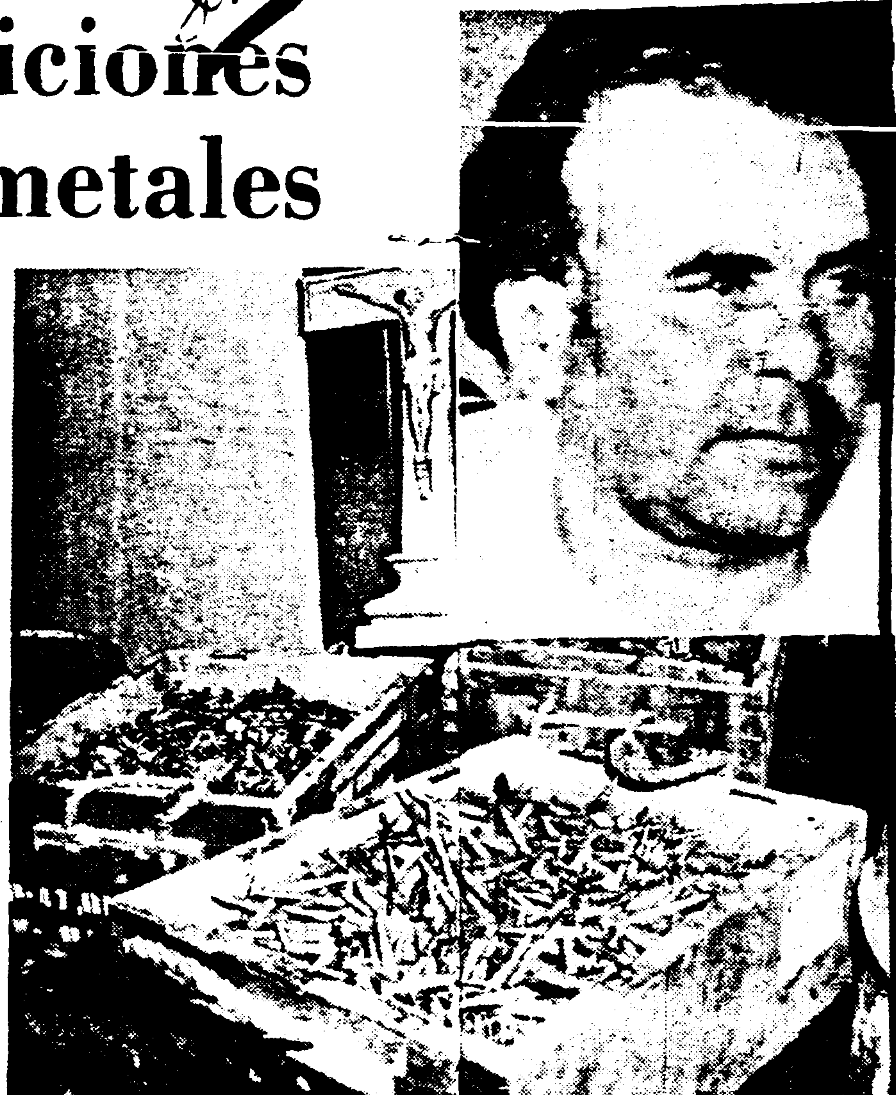
Como quedan solo dos procesados, los almirantes Antonio Vañek y Julio Torti, se presume que será una audiencia muy breve, por lo que no habría inconvenientes con esta demora para que se efectúe antes de la feria judicial, que comenzará el 1º de enero.

Esta cámara, además, debe resolver tres recursos para llegar a la Corte, presentados por los defensores de los generales (RE) Sasiaíñ, Ferrero y Montes. Se estimaba que lo haría la semana pasada pero no lo resolvió, por lo que se especula ahora con que lo haga antes del viernes.

En este caso se conjetura que la Cámara seguirá trabajando mientras se resuelven estos tres recursos y el de Suárez Mason, todos de la misma causa, en razón de haberle señalado la Corte que debió proceder así en la oportunidad en que se le elevó el mismo expediente para considerar otro recurso.

Claudio Andrada

Hallaron más municiones y 15 toneladas de metales



Algunos de los elementos encontrados; en el ángulo, el albañil Sandoval
(Fotos de Rafael Yohai)

El juez federal de San Isidro, Alberto Daniel Piotti, efectuó ayer por la tarde nuevos procedimientos en un par de depósitos en la localidad bonaerense de San Fernando, lugares donde el fin de semana último fueron encontrados arsenales clandestinos y materiales robados a Entel.

Desde las primeras horas de la mañana fue intensa la labor en el juzgado. Al ir y venir de los empleados y funcionarios se sumó la llegada de altos jefes policiales para preparar los últimos detalles de los procedimientos que se realizarían más tarde.

A las 8, fue trasladado al lugar el único detenido hasta el momento en la causa, Celestino Sandoval, quien trabajaba como albañil en las propiedades del prófugo Ricardo Marchesi.

Sandoval estuvo en el juzgado hasta las 14, pero no se le tomó declaración, ya que no se tuvo tiempo, debido al intenso trabajo que se desarrollaba en otras áreas de la misma investigación.

Bloquean cuenta bancaria

En horas de la tarde, el doctor Piotti explicó a LA NACION que "hoy por la mañana nos llamaron del banco donde tiene su cuenta Marchesi. Funcionarios de la institución nos avisaron que la mujer del prófugo quería cobrar un cheque por 300.000 australes".

El magistrado agregó que "en ese momento yo dispuse que no le pagaran, y ordené el bloqueo de la cuenta".

Hallan municiones y metales

Los procedimiento dirigidos por el juez Piotti se realizaron en dos depósitos pertenecientes a Marchesi, situados en Acceso Norte en el ramal Tigre y la calle República Arabe Unida, en el partido de San Fernando.

El primero de ellos se efectuó en el galpón de República Arabe Unida 3760. Allí fueron halladas unas quince toneladas de cobre y plomo. Tras una rápida evaluación efectuada en el lugar, personal de Entel estimó el valor del material en un millón de australes.

En el amplio lugar había desparramadas placas de bronce para tumbas, baterías viejas de automotores, y numerosos cajones que contenían vainas de balas de cañón de 105 mm, balas antiaéreas y espoletas desactivadas de proyectiles de mortero.

En el fondo había dos grandes hornos de material donde se fundían los metales.

En esos momentos el juez Piotti declaró: "La suerte es también un factor importante en las investigaciones judiciales y policiales. Lo que nosotros buscábamos, y que también se encontró, eran materiales sustraídos a Entel".

En muchas de las cajas de municiones se veían claramente las siglas de Fabricaciones Militares (FM), así como también la fecha de fabricación, algunas de ellas en 1986.

Piotti puntualizó que el Ejército está efectuando sus propias investigaciones para determinar si constan faltantes de los materiales encontrados en los arsenales clandestinos.

Luego se trató infructuosamente de entrar en la casa de Marchesi, en Acceso Norte 3160, pero no había nadie de la familia y dada la presencia de dos perros ovejeros alemanes, que ya mordieron a un policía pocos días atrás, se dispuso posponer la diligencia hasta hoy, cuando la perrera local se haga cargo de los canes.

Aparentemente la familia de Marchesi habría fugado del lugar.

Finalmente se efectuó el operativo en el otro depósito, donde fue necesario violentar la puerta para poder entrar.

Allí continuaron los hallazgos de municiones, en su casi totalidad sin detonantes o explosivos dentro.

En el momento que personal policial efectuaba el control del material hallado se recibió una amenaza a través del teléfono del lugar. Posteriormente Piotti confirmó esto, pero le restó importancia y dijo que "se debe tratar de algún chistoso".

También había un camión Mercedes Benz, patente B-1.014.638, con acoplado, una cupé Chevy, chapa B-1.057.845, y un automóvil de carreras de la categoría Turismo del Oeste. En éste estaba pintado en la puerta el nombre de Marchesi.

El magistrado se retiró del lugar a las 17.30, aunque el personal a su cargo continuó trabajando durante aproximadamente una media hora más.

La causa está caratulada hasta el momento como "asociación ilícita, robo, fraude en perjuicio de empresa del Estado, encubrimiento, acopio de arma de guerra, de munición de guerra y material explosivo".

Suposición

En tanto, ante una consulta de LA NACION a fuentes del Gobierno, se indicó que se manejaba la suposición de que Marchesi era un reducidor con posibles vinculaciones con alguien de arsenales del Ejército, pero que de ninguna manera se trataba de una certeza.

Un nuevo allanamiento

En las últimas horas de ayer, en el juzgado federal del doctor Piotti se esperaba que el magistrado hiciera un nuevo procedimiento durante la noche o en las primeras horas de hoy en alguna zona cercana o en la Capital Federal.

Tras el último procedimiento, el doctor Piotti partió con rumbo desconocido y, presumiblemente, se habría dirigido a esta capital para completar algún tramo de la pesquisa.

084

Clarín 16/11/88

Unamuno niega un pacto

El dirigente del Peronismo Revolucionario, Pablo Unamuno, desmintió que "haya existido un compromiso por parte del candidato presidencial Carlos Menem hacia nuestra corriente interna, que defina la forma de resolver la situación del compañero Mario Eduardo Firmenich".

Las declaraciones de Unamuno sobre ese supuesto pacto, publicadas en el semanario radical El Ciudadano, habían provocado una polémica en el seno del justicialismo y un pedido de expulsión y cancelación de su candidatura a congresal partidario, para la que lo postuló la lista Azul y Blanca en el distrito metropolitano.

La rectificación de Unamuno se produjo durante un reportaje difundido por Radio Belgrano, oportunidad en la que señaló que "nosotros aspiramos a la resolución en 1989 de la situación de los compañeros detenidos".

8815716

0 8 9

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

No se leyó el veredicto ante la ausencia del general Galtieri

25/10/88. La Nación.

La Cámara Federal de esta capital suspendió hasta el lunes próximo la audiencia prevista en la que se debía dar lectura al veredicto recaído en la causa sobre la Guerra de las Malvinas.

El tribunal adoptó esta decisión ante el cuadro clínico que padece el teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, quien está internado en el hospital militar de Campo de Mayo.

La resolución se adoptó ayer y la comunicó al periodismo el titular del cuerpo, doctor *Horacio Cattani*.

La audiencia del lunes próximo también está supeditada a la evolución del estado del militar enfermo, condenado en sede militar a 12 años de reclusión y con un pedido fiscal ante la Cámara de 20 años de igual pena.

En otros casos penales –como la llamada causa Camps– la enfermedad de los procesados no fue un obstáculo para la lectura de la sentencia y la posterior notificación personal a quienes estaban impedidos de asistir al juicio.

Por ese motivo, LA NACION consultó el punto con especialistas.

Se aclaró así que el artículo 445 bis del Código de Justicia Militar establece en forma que a la audiencia de lectura del veredicto deben asistir obligatoriamente el fiscal y los acusados.

¿Qué ocurrirá si Galtieri continúa impedido de ir a la nueva audiencia?

Según pudo establecer LA NACION en fuentes próximas a la Cámara, el tribunal podría efectuar una interpretación de la norma castrense para evitar una postergación por tiempo indeterminado de la lectura de su veredicto.

También se pudo establecer que no es probable que esto ocurra, ya que, según los médicos forenses, Galtieri se encuentra en etapa de recuperación de un "pico" crítico en la hipertensión crónica que *sufre desde hace tiempo*.

Entre el jueves y el viernes próximos, los forenses examinarán a Galtieri y, según lo que dictaminen, el tribunal confirmará o no si la audiencia "tentativa" –como la denominó el doctor Cattani– del lunes se realiza.

La *postergación* dispuesta ayer significará una suerte de respiro para un tribunal que desde hace ya mucho tiempo actúa con sólo cuatro camaristas, mientras las dos vacantes sin cubrir aguardan el momento en que a alguien, en el Senado, se le ocurra desempolvar los pliegos que allí aguardan para el correspondiente acuerdo.

Sin contar los cientos de expedientes no resonantes que tramitan ante este tribunal, no puede olvidarse que aún aguardan el de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), y el del Cuerpo de Ejército I (ahora llamado causa Suárez Mason), sin contar que ya se encuentran ante la Cámara, entre otras, las apelaciones interpuestas en el caso Mazzorín y contra la pena a perpetuidad que se impuso a Mario Firmenich por el asesinato de Francisco Soldati.

.01.01–

8815780

A/FINANCIERO 22-9-88

Reintegran a un mayor a su cargo

El jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Dante Caridi, resolvió reintegrar a sus funciones al teniente coronel **Enrique Ruetsch**, quien había sido pasado a disponibilidad por su presunta adhesión a un grupo adicto al ex teniente coronel **Aldo Rico**.

Así se conoció en esferas de esa institución, donde se indicó que el mencionado jefe militar se venía desempeñando en el Instituto Geográfico Militar y fue separado de su cargo a raíz de una investigación en la fuerza debido a una documentación secuestrada en el penal militar de Magdalena, donde aparecieron 19 jefes oficiales en una lista que tenía el propósito de desvirtuar la imagen de la conducción de la institución.

Tras una investigación, realizada por las máximas autoridades, resolvieron volver a colocar en su puesto al teniente coronel Ruetsch, con lo cual solo diez oficiales permanecen aún separados de sus cargos por esa misma causa.

CLARIN 22/SET/88

Once coroneles propuestos para el ascenso a general

LA PRENSA 13-10-88

El número de coroneles propuestos para ascender fue finalmente fijado en once, según reveló una fuente gubernamental con lo cual a la lista se incorporará el coronel Carlos Quevedo, actual director de la Escuela de Artillería que había sido ubicado undécimo, en el orden de mérito establecido por la Junta de Calificaciones.

Entretanto, el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general José Dante Caridi concluirá dentro de las próximas 24 horas las entrevistas individuales con sus mandos para comunicarles sus nuevos destinos o bien sus retiros a fin de año.

Caridi convocó a los primeros 15 coroneles el viernes pasado en horas de la tarde para informarles, a los primeros 10 -y ahora 11- que serían propuestos para el grado de general y a los restantes para ofrecerles continuar en actividad un año más.

Por su parte, el ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, recibirá hoy a las 10 al brigadier general Ernesto Crespo con quien tratará cuestiones relativas al presupuesto de la Fuerza Aérea y también las propuestas de ascensos de comodoros al grado de brigadier.

Por la tarde, a las 19, el funcionario mantendrá la habitual reunión de los jueves con los tres jefes de Estado Mayor y con el del Estado Mayor Conjunto, ocasión en la que seguramente se tratará la marcha del ejercicio conjunto que se realizará a principios de noviembre en la zona de Comodoro Rivadavia.

Destinos

En cuanto a los nuevos destinos en el Ejército, hasta el momento son múltiples las versiones y conjeturas que se comentan, aunque se tiene por seguro que el actual comandante de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotrasportada, general Adolfo Patricio Etchehun será el nuevo jefe de personal de la Fuerza.

El general Mario Díaz, actualmente a cargo de la jefatura de personal, sería destinado a la Junta Interamericana de Defensa, con asiento en los Estados Unidos.

Con relación a los retiros, los trascendidos que circulan con más insistencia se refieren a los generales Juan Mabragaña y Pompilio Ferruci, actuales comandantes de los cuerpos Segundo y Quinto.

Con respecto a las posibilidades "lógicas" que se mencionan en fuentes castrenses se alude al general Raúl Gómez Sabaini como eventual subjefe del Estado Mayor Conjunto el año que viene ya que ese cargo -que es rotativo- le corresponde al Ejército en 1989.

Actualmente ese puesto lo ocupa el vicealmirante Barry Melbourne Hussey, uno de los oficiales superiores de la Armada que podrían pasar a retiro a fin de este año.

También se da por seguro que los futuros generales Francisco Salas, Jorge Halperín y Diego Soria quedarán a cargo de las Brigadas de Infantería Quinta (Tucumán), Novena (Comodoro Rivadavia) y Tercera (Curuzú Cuatiá).

Otras probabilidades

En este marco de probabilidades, se estima que el coronel Martínez, segundo comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña (Mendoza) podría permanecer un año más como coronel (fue calificado en el orden decimoquinto) a cargo de esa gran unidad de combate ya que el actual titular, Jorge APA, pasaría a retiro a fin de año.

Con respecto a la Brigada decimoprimera, cuyo comandante es el coronel Horacio Guillermo Canestro, se estima que podría pasar a manos del futuro general Jorge Alberto Maffey, actual director de la Escuela Superior de Guerra, en tanto Canestro podría ser designado en los Estados Unidos.

De los once coroneles que serán propuestos para ascender, cuatro son veteranos de la guerra de las Malvinas y uno estuvo destacado durante dos años en el Medio Oriente como observador del cese del fuego entre Israel y Egipto. Soria, Halperín, Salas y Quevedo combatieron en Malvinas en tanto que Maffey permaneció dos años en Medio Oriente.

Las fuentes confirmaron que la lista de los once coroneles propuestos para ascender, por orden de mérito se integra con Mario Remetín (Artillería), Francisco Salas (Infantería), Máximo Groba (Caballería), Eduardo Fiorda (Caballería), Raúl Gómez Sabaini (Artillería), Jorge Maffey (Infantería), Enrique Laurenti (Artillería), Jorge Halperín (Infantería), Diego Soria (Infantería), Gerardo Riva (Artillería) y Carlos Quevedo (Artillería).

Los coroneles que podrían permanecer en actividad son Juan Carlos Grande, Miguel Armua, Miguel Chichizola y Jorge Martínez. (NA)

FACTOR

PSICOSOCIAL

ENTRE LOS Nºs

8800900 - 8815936

Kabul: confirman a Najibullah

Agencia AP



El líder afgano Najibullah (izq.) firma ayer en Kabul la nueva Constitución: fue elegido presidente.

KABUL, 30 (AFP, ANSA y AP). — El líder afgano Mohammad Najibullah, designado hoy presidente de la nación bajo la nueva Constitución, abogó por una conferencia internacional que, con participación de las dos superpotencias, pongan fin al conflicto armado en su país.

Najibullah, de 41 años, secretario general del Partido Democrático del Pueblo de Afganistán (PDPA) en el poder, obtuvo el cargo en setiembre pasado, pero ahora fue confirmado por la Asamblea Nacional (Loya Jirgah).

En su discurso ante los casi 1.500 delegados a ese cónclave, el ratificado primer mandatario anunció que las fuerzas de su gobierno observarían una tregua ampliada hasta el 15 de julio de 1988, y estimó que en un plazo no mayor de un año las tropas soviéticas podrían salir del país.

El número uno afgano propuso la reunión de una "conferencia internacional representativa", con la participación de los Estados Unidos y la Unión Soviética, que "contribuiría en modo importante a la causa de la paz y a la consolidación de la estabilidad en la región".

La URSS, que mantiene un número superior a los cien mil efectivos de sus fuerzas armadas en el país asiático, ha mostrado mayor interés por el retiro de esas tropas, pero lo condiciona a un acuerdo concertado con respaldo de las Naciones Unidas.

Moscú reclama que los Estados Unidos cesen el suministro de armas para las guerrillas musulmanas que se oponen al gobierno comunista de Kabul, así como la suspensión de la ayuda brindada a los rebeldes por Pakistán, desde cuyo territorio actúan principalmente las organizaciones disidentes.

Najibullah dijo tener esperanzas de que la próxima ronda de conversaciones de paz con Pakistán en Ginebra, en el marco de las Naciones Unidas, sean las últimas y desemboquen en una solución definitiva a la guerra civil.

Los jefes de los principales grupos rebeldes ya rechazaron en junio pasado una tregua unilateral declarada por el gobierno de Kabul, a la que consideraron un ardid propagandístico oficial, y desde entonces los combates entre las tropas soviético afganas y los guerrilleros islámicos se han intensificado.

TEXTO: | Asunto: | Pedido de | SERV. | JUNT

E 01/01

8800900

084 ARGENTINA F. 55

Panorama gremial

Una

Acaso no lo advierten todavía algunos de los mismos protagonistas, pero la unidad del peronismo y —ahora— las paritarias, le están diseñando al sindicalismo **un nuevo modelo en su relación con el poder político.**

Las primeras piezas de ese prototipo se moldearon a fines del '83 cuando los gremialistas que **aún manejaban el timón partidario** naufragaron electoralmente frente al radicalismo.

Pese a sus esfuerzos, la derrota les arrebató paulatinamente ese puesto de mando para transferírselo a los cuadros políticos, que terminaron de ocuparlo el pasado 6 de setiembre: **sin el tradicional auxilio gremial y aun contra una parte de la propia dirigencia obrera**, los nuevos líderes partidarios condujeron ese día al peronismo nuevamente a la victoria.

Internamente, el triunfo no solo consagró al sector político sino que **entronizó en el poder a quienes dentro de él habían encabezado la embestida contra las figuras históricas de la ortodoxia.**

Esa clase política en ascenso —los jefes de la renovación— se convirtió entonces en el **nuevo interlocutor del Gobierno**, un rol que hasta ese momento la escasa representatividad y las vacilaciones de la conducción partidaria anterior **habían virtualmente abandonado en manos de la CGT.**

Los renovadores consolidaron ese carácter de **nuevos voceros de la oposición al reunificar luego, bajo su liderazgo, a la cúpula partidaria, no ya dominada por los gremialistas** —como lo había sido en el pasado— **sino por los dirigentes de extracción política.**

Las tres o cuatro figuras principales del peronismo no pertenecen hoy al movimiento obrero, donde la reducción de la influencia partidaria **no afectó a todos por igual:** una parte de los sindicalistas acompañó desde un comienzo el proceso protagonizado por los renovadores políticos, mientras lo resistían desde las filas gremiales ortodoxas.

De todos modos, estos últimos hicieron finalmente **las paces** con la renovación política y participan ahora, **tanto como los otros**, de la nueva conducción del Partido Justicialista, que esta semana debutó como **portavoz natural de sus inquietudes y problemas frente al poder político.**

En el peronismo esto no es nuevo: la CGT **siempre sintonizó su línea de acción en la frecuencia de la dirección partidaria**, a la que los sindicalistas controlaban como representantes de la "columna vertebral" del movimiento.

Sin embargo, al haber perdido el centro de la escena, su **reacoplamiento** con los políticos no es fácil como lo acaba de evidenciar la **"decepción" pública de Saúl Ubaldini** tras el primer contacto de **Cafiero con Alfonsín.**

Es cierto que Ubaldini responsabilizó al Gobierno por ese fracaso, pero **no lo es menos que el tono empleado, políticamente, afectó más a Cafiero que al propio Presidente.**

No había sido de **Ubaldini** la iniciativa de **recurrir al líder del peronismo** para que le transmitiera a **Alfonsín** las demandas del movimiento obrero. **Tras algunos cabildeos**, la propuesta fue presentada por los aliados renovadores ("25" y ubaldinistas) que operan conjuntamente en la CGT.

En cambio, del propio secretario general de la central obrera **surgió inmediatamente después la idea de solicitar una entrevista al ministro de Trabajo, Ideler Tonelli**, con quien no dialogaban desde hacía más de dos meses y al que visitarán mañana en su despacho.

Cambio de banderas

La CGT está siendo desalojada, por la nueva conducción peronista, del espacio que hasta ahora ocupaba frente al Gobierno, y esa forzosa mudanza coincide con otro cambio, **no menos trascendente, que prenuncian las paritarias.**

¿En qué consiste esta modificación? En que el reclamo salarial —que ha sido la principal bandera enarbolada por la CGT en estos últimos cuatro años— será en adelante **un emblema individual de cada gremio.**

La negociación directa entre sindicatos y empresas **restringirá el conflicto salarial a los límites de cada actividad:** serán sus únicos protagonistas los dirigentes del sector.

En vez de luchar prioritariamente por incrementos salariales, la CGT deberá hacerlo por **garantizar la continuidad de la libre discusión** obrero-patronal y por modificar el contexto económico en que ellas se desarrollan, para que se torne más favorable a los trabajadores.

Así tendrá que centrar sus demandas en otros problemas de la economía, como los impuestos que gravan el consumo, la lucha contra la desocupación y las partidas presupuestarias destinadas a la previsión social.

Aún más: podrán ocupar un primer plano en sus preocupaciones temas que ahora solo le merecen una atención secundaria, como **la capacitación de dirigentes o la política internacional en el campo sindical.**

Es obvio que los dirigentes aceptarán este cambio como algo natural **solo si las paritarias no fallan en su propósito de racionalizar el conflicto social.**

Alvaro Abós destacó acertadamente que las paritarias devolverán a los sindicatos **un rol colegislativo:** lo que ellos pacten con los empresarios **tendrá el valor de una ley en esa actividad.**

¿**Esa función podrá desempeñarse** en medio de una economía **imprevisible** y con una tasa de inflación **como jamás enfrentó antes ninguna otra paritaria?**

Solo siete veces en los últimos treinta y cinco años hubo negociación

nueva relación de fuerzas

colectiva en el país y la última se cerró tras una descontrolada disputa por salarios nominales que la inflación devoró en apenas unos meses: en noviembre del '75 el poder adquisitivo de los salarios era inferior al de antes de los aumentos de junio de ese año.

Aquellas paritarias terminaron en una alocada carrera hacia atrás pero no hay que olvidar que entre el punto de partida y el de llegada, el propio Gobierno les había cavado la fosa del rodrigazo.

Al anunciar el miércoles la resurrección de las paritarias, el ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, aludió a esas "experiencias frustrantes" del pasado, y afirmó que el Gobierno "opta por mirar hacia el futuro".

Minutos antes, apenas, había sentido en carne propia esos fantasmas del '75 que atemorizan aún a los funcionarios: cuando se disponía a grabar su discurso en ATC, fue interrumpido por un llamado urgente del número dos de Economía, Adolfo Canitrot, quien le sugirió cambiar el párrafo inicial de su mensaje. Tonelli rechazó la insinuación, referida a la afirmación de que las leyes sobre convenciones colectivas habían sido "discutidas y acordadas con los dirigentes sindicales".



Antonio Cafiero y Saúl Ubaldini.

La biblia sindical

Aunque pueda disgustar a los empresarios, Tonelli no hizo más que reconocer en esa frase lo que todos saben: las nuevas leyes de paritarias fueron pactadas con los gremialistas de "los 15" y con la CGT durante la gestión de Carlos Alderete.

Por eso es la 14.250 la que, con algunas modificaciones, está de nuevo en vigencia y no la que preparó en su momento Armando Caro Figueroa y que flexibilizaba la negociación alentando la discusión por empresas.

Pero los sindicalistas sospecharon que esa negociación "articulada" suponía una atomización de su poder y se sometieron a la fuerza de la costumbre, la vieja norma acuñada por el gobierno peronista en el '53.

En rigor, esa biblia sindical de la 14.250 no prohíbe el convenio por empresa pero tampoco lo estimula. La experiencia indica que algunos sindicatos que han negociado dentro de ella por empresa (como el SMATA con las automotrices) no han perdido en absoluto su poder gremial.

El proyecto de Caro Figueroa facultaba al sindicato a abrir el convenio por actividad hacia la empresa cuando le conviniese y le reservaba para sí el ejercicio de esas tratativas, a diferencia de lo que ocurre en otros países donde son los comités de empresa los que negocian con la patronal.

Curiosamente, lo que muchas veces ocurre en la práctica con el convenio único por actividad es que produce un efecto contrario al que los sindicalistas suponen: hay un mayor protagonismo de las comisiones internas. Es el caso de las empresas líderes, cuyos salarios están por encima de los de convenio y donde son los delegados del personal y no el sindicato los que negocian los incrementos.

Por esa razón, a la hora del blanqueo salarial implícito en las paritarias la corrección de los sueldos alcanzará solo a una parte de las empresas; el resto seguirá con sus propias grillas, teniendo a la convención nada más que como un piso.

La única novedad legislativa que se ha introducido en estas discusiones es la ley de procedimientos, que torna innecesaria la denuncia de los convenios y permite negociar a las partes empresaria y sindical sin cumplir más requisitos que notificar de ello al Ministerio de Trabajo.

Esta última semana, en el mismo consejo directivo cegetista, uno de sus integrantes probablemente desinformado sobre estos cambios sostuvo la necesidad de aguardar la convocatoria tradicional del ministerio para sentarse a negociar con los empresarios, pero son varios los gremios —como los empleados del Tabaco— que ya han cursado al sector patronal el pedido de iniciar las conversaciones como simplemente exige la nueva ley.

En contraste con estas facilidades, se alzan dos obstáculos: uno es la inflación; el otro está relacionado con la recuperación del poder adquisitivo.

La inflación obligará a las paritarias a encontrar mecanismos para defender el valor de los salarios sin acudir a cláusulas de ajuste automático. Lo más razonable parecen ser las variables indirectas que convoquen a nuevas tratativas cada vez que el costo de vida supere los pronósticos iniciales.

Menos manejable parece la recuperación de la pérdida salarial. La idea oficial es que las paritarias arranquen de cero, cerrado el capítulo del '87. Pero lo real es que solo una parte de los sindicatos clausuró esa etapa: ¿se permitirá al resto negociar ambas cosas a la vez?

Hasta ahora, lo único claro es la pauta de precios del 4%, a la que deberán someterse los aumentos salariales privados de enero. La discusión en torno de esos incrementos será la prueba de fuego de las paritarias: allí se sabrá si las negociaciones que sindicalistas y empresarios mantuvieron informalmente en los últimos años pueden oficializarse sin traumatizar a la economía.

El jueves, Tonelli y sus principales colaboradores debatieron durante horas estos temas con Canitrot, Ricardo Mazzorín y Jorge Gándara. Acordaron sancionar la vital reglamentación de la nueva 14.250 simultáneamente con su entrada en vigencia a comienzos de la semana próxima. Y también marcar de cerca la evolución de alrededor de diez convenios con efectos multiplicadores en la economía (metalúrgicos, químicos, alimentación, cemento, plásticos) junto con los de las empresas del Estado, a los que aspiran depilar de cláusulas anacrónicas.

Esa actitud, adelantada públicamente por Horacio Losevis, titular del Directorio de Empresas Públicas, erizó la piel de algunos funcionarios de Trabajo, que la compararon con la que, en su momento, adoptaron los administradores militares del Proceso.

No serán las únicas turbulencias que amenazan desencadenarse en la semana. Mañana, cuando reciba a la CGT, Tonelli seguramente le pida explicaciones a Ubaldini por sus críticas al mensaje del ministro. Pero además le dará buenas noticias: mejora para los jubilados y la convocatoria del Consejo del Salario Mínimo y Vital con el agregado de que entre ese llamado y su constitución efectiva se incrementaría por decreto el haber, tal como lo reclama la central obrera.

Entre los reproches y los anuncios, se tratará el tema de fondo: el desenvolvimiento de las paritarias, un asunto que también será examinado por la CGT en un nuevo encuentro con Cafiero.

Entonces volverán a mezclarse los dos ingredientes (negociación colectiva y reunificación del peronismo) que están girando las ruedas de la CGT hacia un nuevo camino político.

Ricardo Roa

080

F. S. Social

Las Madres enviaron carta al Presidente

Las Madres de Plaza de Mayo revelaron que en 1983 el presidente **Raúl Alfonsín** "nos confesó que creía que aún había desaparecidos con vida", y lo acusaron de no haber hecho lo suficiente para buscar a esas personas.

En una carta abierta al Presidente firmada por **Hebe de Bonafini** y entregada en la mesa de entradas de la Casa de Gobierno, las madres afirmaron que "la historia juzgará y usted será señalado no por defensor de los derechos humanos, sino como cómplice permisivo de la época más trágica".

Al cabo de la habitual ronda de los jueves, las madres entregaron la carta, redactada a raíz "de las 30 mil desapariciones de nuestros hijos sin aclarar; **las desapariciones y asesinatos que se cometieron desde 1983 a 1987 también sin aclarar** la prisión injusta que sufren los presos políticos, la ley de punto final y obediencia debida, **la censura y autocensura para difundir todo lo que se refiere a nuestra lucha por la vida y la justicia**".

En el documento, afirmaron que en una de las "dos únicas oportunidades que pudimos hablar" con Alfonsín, a fines de 1983, el Presidente electo "nos confesó que creía que aún había desaparecidos con vida".

Añadieron que "nosotras le dijimos que pensábamos lo mismo y también fue afirmativa nuestra respuesta cuando nos preguntó si creíamos que estarían como rehenes".

Señalaron que "así surgió una nueva promesa de su parte, asegurándonos que iba a remover cielo y tierra para dar con nuestros hijos".

Las mujeres sostuvieron también que Alfonsín "no hizo para encontrarlos ni más ni menos que cursar telegramas a quienes los secuestraron para preguntarles si había desaparecidos con vida. La respuesta era obvia, le dijeron que no y entonces usted sintió que ya había hecho lo que estaba a su alcance".

En la parte final de la carta, advirtieron que "las Madres de Plaza de Mayo seguiremos luchando, no de palabra, sino poniendo el pecho y la cabeza todas las veces que sea necesario, por nuestros hijos y por todos los hombres y mujeres que sufren la injusticia de los opresores, que siempre se esconden detrás de los uniformados de turno".

8-2-88

Un incierto año en la relación del Gobierno y la CGT

Se insinúan las mismas dificultades para algún acuerdo que permita la paz social

Peligrosa, apasionada, inquietante. La relación entre el Gobierno y la CGT parece una adivinanza de contundente resolución y de inciertas perspectivas: a poco más de cuatro años en que la voluntad popular los puso frente a frente, parecen haber ensayado todos los métodos para superar el trauma de la confrontación y alcanzar una paz social inasible pero anhelada.

Las estrategias elegidas por unos y otros para sobrellevar su forzada convivencia contienen algunos ecos del desencuentro.

El ex secretario de Justicia, Ideler Tonelli, con un puñado de hombres de su confianza, emprendió al frente de la cartera laboral una tarea tan difícil como desconocida. Con premisas basadas en la neutralidad y en la transparencia, el gabinete de Trabajo hizo su eje en la restitución de los mecanismos de la negociación colectiva, exhibido ante los dirigentes gremiales como la máxima concesión oficial permitida por los estrechos márgenes económicos.

En pleno congelamiento, la CGT respondió con dos paros y su insistente reclamo de una recomposición salarial, mientras los rebotes de la compleja reorganización del peronismo pesaban en la balanza sindical y los proyectos de leyes laborales, otra aspiración obrera, seguían en un soporífero letargo.

Sólo algunas pistas de lo que fue y de lo que vendrá están presentes en los siguientes párrafos, en boca del jefe de asesores del Ministerio de Trabajo, Arnoldo Klainer, y del secretario gremial y de interior cegetista, José Pedraza.

Según Klainer, "no existe una política específica hacia la CGT, sino una política laboral que caracteriza esta gestión" del denominado "clan Tonelli".

"¿Nuestro propósito? Se trata de una misión política –agregó el funcionario–, que está relacionada con la gobernabilidad de los conflictos sociales en esta etapa de transición, a través de normas que restablezcan el sistema democrático en el mundo del trabajo."

Las premisas básicas del gabinete laboral, según el funcionario, podrían reducirse a "la neutralidad para dirimir los conflictos", expresada en una gestión "transparente" para que "los protagonistas sociales se comprometan a garantizar el escenario democrático y a debatir propuestas".

Para Pedraza, a modo de balance, el panorama actual no es distinto al de años anteriores: "una alta conflictividad, producto del agravamiento de la situación socioeconómica en la que se mantiene una política agresiva para los sectores populares, que deriva en un marcado deterioro salarial y en la caída de la ocupación".

Aunque juzgó que la gestión de Tonelli "es más lineal" que sus antecesoras, el sindicalista afirmó que "no deja de responder a una orientación general del Gobierno, que privilegia la política económica".

En cuanto a la relación entre el Gobierno y la CGT, Pedraza consideró que para que "sea racional, deberían atenderse los reclamos del sector trabajador, que no encajan en el trazado económico".

Con el horizonte puesto en la obstruida sanción de la ley sindical y en la limitada discusión salarial de los preparativos hacia las paritarias, aparecen con mayor nitidez, una vez más, los perfiles de la confrontación.

"El conflicto no nos asusta; la cuestión es gobernarlos, racionalizarlos", dijo Klainer. "La efectividad de los paros es opinable, pero si no hay respuestas concretas, o canalizamos el conflicto, o explota en forma salvaje", señaló Pedraza.

Los próximos meses permitirán comprobar si el año nuevo, tras los brindis, no sorprendiera con viejos riesgos al Gobierno y a la CGT.

[illegible] ... Vital y Móvil.

[illegible]

Esta vez, la [illegible] de concertación será simultánea del diálogo paritario entre obreros y empresarios, reabierto después de casi trece años y que descentralizará en los sindicatos el reclamo salarial [illegible].

El interés cegetista por estas negociaciones quedó evidenciado en el tiempo récord empleado para designar su representación: apenas cuarenta minutos mediaron entre la recepción de la invitación oficial y la integración de la nómina, que encabeza Ubaldini y componen —en partes iguales— dirigentes de gremios industriales, de servicio y estatales.

En cambio, el Gobierno aún no decidió los nombres de los cuatro funcionarios de Economía y de Trabajo que participarán en el organismo. Tampoco lo hicieron tres de las cuatro organizaciones empresarias: solo se conoce el directivo de la CGE; mañana decidirá la UIA quién la representa y otro tanto harán la Cámara Argentina de Comercio y las dos entidades de la Construcción que compartirán un representante.

Trabajo ha decidido apoyar la gestión del Consejo con la estructura de la Dirección de Recursos Humanos y Empleo, acaso técnicamente la más dotada de todas las que componen la cartera.

Hay por lo menos tres problemas que enfrenta esta gran paritaria. Uno es inmediato: la actualización del salario mínimo tras el último ajuste realizado en octubre pasado; los otros —de mediano plazo— consisten en dos definiciones, la del mismo salario mínimo y la del mecanismo que se aplicará en lo sucesivo para incrementarlo.

Ayer, la CGT anticipó su postura y con ello —seguramente— anunció también un probable enfrentamiento con la que sustenta el Gobierno. En un comunicado, Ubaldini recordó el vigente artículo 116 de la ley de Contrato de Trabajo, según el cual el salario mínimo y vital debe servir para que un trabajador acceda a una "alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión".

¿Cuánto deberán estirarse los [illegible] cincuenta australes actuales para que el salario mínimo [illegible]

[illegible]

No obstante, se topará en ese intento con la segura resistencia conjunta de los empresarios y el Gobierno.

[illegible]

Para algunos funcionarios, esa contradicción augura un portazo cegetista en la negociación. Sin embargo, la previsible alianza entre el Gobierno y los empresarios en el Consejo del Salario Mínimo puede ser exactamente opuesta a la que se pacte en las paritarias: allí las autoridades probablemente coincidan más con los sindicalistas, a quienes los unirá el mismo interés en no trasladar excesivamente a los precios los incrementos salariales.

En tanto, a una semana de haber entrado en vigencia, la discusión colectiva no ha encontrado virtualmente obstáculos entre esos tres protagonistas.

La mayor prevención continúa siendo la forma en que se articularán los futuros convenios con la inflación. Pero existe otra dificultad, tal vez no menos significativa: los casi trece años de proscripción de las paritarias han atrofiado la capacidad negociadora de todos ellos, los empresarios, los sindicalistas y el Estado.

¿Qué ha cambiado con relación a aquellas últimas discusiones del '75? En principio, la economía es más abierta pero infinitamente más endeudada, la situación política menos tensa —aquel año coincidió con una ofensiva de la guerrilla izquierdista y de los grupos de ultraderecha— y el Ministerio de Trabajo se ha colocado en manos neutrales, a diferencia de entonces cuando lo ocupaban únicamente sindicalistas.

Pero —también— estos días son testigos de una nueva comprensión acerca de la negociación colectiva, que le adjudica a la libre discusión entre trabajadores y empresarios el carácter de parte inseparable del sistema democrático.

Mientras parece afirmarse esa idea de la incompatibilidad entre la sociedad democrática y toda forma de autoritarismo laboral, Trabajo se prepara para la nueva etapa [illegible] a [illegible] y empleados

Poco legible

... del tiempo perdido



Saúl Ubaldini, Ideler Tonelli y Ricardo de la Fuente.

[illegible]

[illegible] tende fijar instrucciones no sólo a los [illegible] dependientes del [illegible] sino a los [illegible] organismos [illegible].

[illegible] es que esa orientación [illegible] en el sector [illegible] se transmita también como [illegible] hacia la actividad [illegible].

Lo [illegible] no está resuelto es [illegible] normativa, [illegible] por las leyes [illegible] —no [illegible]— [illegible] de Trabajo, al que [illegible].

[illegible] los dos ministerios lo- [illegible] tras [illegible] enfrentaron por [illegible] últimas semanas y [illegible] se mide detenida- [illegible] el eventual disgus- [illegible].

[illegible] en la cartera laboral han [illegible] sobre [illegible] los decretos re- [illegible] de las dos leyes de pari- [illegible] Alfonsín, de quien aguardan los firme entre los últimos días de esta semana y comienzos de la próxima.

Tal vez lo más novedoso resulte el texto reglamentario de la ley de procedimientos, que induce a la negociación sobre materias específicas, la autocomposición de los conflictos y la participación informativa de los trabajadores. También aclara que la homologación automática se concederá sólo a aquellos convenios que se negocien ante el ministro de Trabajo, secretario y subsecretario de la cartera y director de Relaciones Laborales.

Un año electoral

A la inflación y la pérdida de aptitud negociadora debe añadirse otro factor potencialmente riesgoso para las paritarias: este será un año electoral para el sindicalismo y los comicios pueden presionar negativamente sobre muchos dirigentes.

Los gremialistas estarán en la mira de sus opositores internos, quienes probablemente les pidan más de lo que se puede conseguir en la negociación; si no lo obtienen se lo echarán en cara como prueba de su incompetencia.

Para no pagar esa factura, los dirigentes serán impulsados —como nunca— a no quedar rezagados respecto de los demás y a presentar los resultados de las tratativas en el marco de la propaganda antes que en el de la realidad.

Ese eventual afán por disputar la supremacía y exagerar los éxitos sugirió a un asesor del ministro Tonelli a preguntarse sobre la conveniencia de postergar las elecciones.

Otros creen —en cambio— que contra esos peligros se alza un doble parapeto. El primero es interno: los propios sindicalistas saben que un nuevo descarrilamiento salarial de las paritarias dejará fuera de servicio al principal instrumento negociador que ellos poseen.

El otro es político: ¿qué lectura hará la sociedad de ese acontecimiento? Si la culpa recae en las excesivas demandas de los sindicalistas, la sanción puede sufrirla electoralmente el peronismo.

Por esa razón, la nueva conducción peronista actuaría para conjurar los desbordes con tanto énfasis como lo hará el propio Gobierno.

Los tres —CGT, peronistas y Gobierno— se mezclarán ahora en una nueva negociación, para destrabar las leyes de obras sociales.

Apremiada por la caótica situación del sistema —donde las intervenciones conviven diariamente con el corte de los servicios por falta de pago—, la CGT asumió la iniciativa: decidió revisar el acuerdo suscripto con el Gobierno durante la gestión de Carlos Alderete y al que defienden los directivos ortodoxos que le fueron solidarios.

Aquel acuerdo desdobló la ley en dos proyectos (obras sociales y seguro de salud), que fueron aprobados por Diputados pese al rechazo del bloque renovador, que no pudo entonces trabarlo aunque luego lo consiguió en el Senado.

De modo que se trata de una revisión no solo de ideas (en rigor, los sindicalistas de todos los sectores postulan casi lo mismo) sino política. El Gobierno está dispuesto a negociar, pero no sobre el texto de la ley sino sobre el del decreto reglamentario, en el cual espera satisfacer las nuevas demandas cegetistas.

Inversamente a la negociación sobre el salario mínimo, las condiciones para estas tratativas cambiaron para perjudicarlas: frente al Gobierno ya no están "los 15" que idearon el acuerdo sino una CGT en la que predominan los renovadores.

Ricardo Roa

PARTES ILEGIBLE

ESTRATEGIA (E. Silabocial)

8802463

Estudiantes y estudiosos

La FUBA respira más cómoda

La composición final de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) -que recientemente eligió a sus nuevas autoridades- anticipa los signos políticos que prevalecerán en 1988 en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Aunque enero se caracteriza por ser un mes muy tranquilo en los claustros, por el receso tradicional de las actividades docentes, resuenan con un efecto muy especial los ecos del triunfo de Franja Morada y el simultáneo avance de la Unión para la Apertura Universitaria (UPAU).

Sin el apoyo del Movimiento Nacional Reformista (MNR), sin embargo, tal vez el brazo universitario del radicalismo no hubiera podido retener el control de la central estudiantil. Una vez más los adeptos al Partido Socialista Popular le extendieron a los franjistas una mano salvadora que les permitió salir airosos.

Ello ocurrió cuando estaba fresco en la memoria de los estudiantes el decidido respaldo brindado por el MNR a Franja Morada para que pudiera mantener la presidencia de la Federación Universitaria Argentina (FUA) en las elecciones efectuadas en abril de 1987 en Santa Fe. Ambas agrupaciones han sido tradicionalmente aliadas en las lides estudiantiles y, sencillamente, contribuye a ello el hecho de que reconozcan una línea política casi común.

En rigor, en los últimos años la expresión universitaria de la UCR ha llevado las de ganar, por así decirlo, en lo que a comicios se refiere, mientras que el MNR vio esfumarse sus pretensiones estratégicas de abrir un espacio en el mapa político universitario porteño como el que tiene asegurado en alguna provincia.

Franja Morada, sin consenso

Las cifras indicaron, empero, que en el congreso de la FUBA realizado en la Ciudad Universitaria no hubo consenso categórico y franco para Franja Morada. Por lo contrario: sólo reunió 47 votos contra 44 de UPAU y muchos menos correspondientes a delegados peronistas, intransigentes y de izquierda.

Una eventual alianza entre la agrupación conservadora liberal y los independientes de LAI (Agronomía) y de Quantum (Ingeniería) hubiera sumado 49 votos y echado por tierra las esperanzas de los dirigentes franjistas. Pero los independientes retacearon su apoyo a agrupaciones con orientación política definida, al tiempo que los radicales se aseguraban el respaldo del MNR con el cual crearon la Lista Reformista que, finalmente, se impondría en la contienda electoral.

En compensación por su apoyo, el MNR recibió una de las cinco secretarías, además de la presidencia que se adjudicó aquella lista conformada de manera tal que los candidatos de Franja Morada se aseguraron todos los cargos menos uno. Se entiende que el hipotético frente de UPAU y los independientes, que casi hasta último momento mantuvo en vilo al congreso, hubiera puesto al rojo vivo la suerte de los radicales en la conducción de la FUBA.

No estarán muy conformes los dirigentes del MNR por la retribución asignada, si se tiene en cuenta que fueron crecientes las quejas a lo largo de 1987 por la escasa atención que le dispensaron los jefes estudiantiles radicales. Para peor, ha dejado huellas profundas en sectores del socialismo popular el hecho de que el rector de la UBA, Oscar Shuberoff, nunca haya convocado al MNR para que sus jóvenes colaboren desde algún cargo en la casa de estudios, como lo hacen algunos estudiantes pertenecientes a Franja Morada.



Rogelio Rey Leyes

Rogelio Rey Leyes, un misionero de 29 años, casi a punto de recibir el diploma de ingeniero y adepto al sector de la junta coordinadora radical que simpatiza con Shuberoff, ocupa el sillón principal de la FUBA en el que antes se sentaron sus correligionarios Roberto Vázquez y en los últimos años Andrés Delich y Martín Baintrub.

Su elección permitió salir a la FUBA de la crisis en que se hallaba inmersa por enfrentamientos políticos partidarios que tuvieron origen en serios incidentes ocurridos entre las agrupaciones integrantes en 1986 en la Facultad de Medicina, en ocasión de haber sido convocado el congreso para renovar las autoridades de la central.

Desde aquel entonces, Franja Morada soslayó la convocatoria del encuentro ante el riesgo de perder el control de la FUBA, en elecciones en las cuales amenazaba presentarse una alianza ad hoc entre agrupaciones opositoras encabezadas por delegados de izquierda.

Sin lugar a dudas que la nota en estas elecciones la dio UPAU, al consagrar como secretario general -de hecho el segundo cargo de importancia dentro de la central- a Juan Curutchet, de 22 años, estudiante de derecho, hasta hace poco presidente de la filial Buenos Aires del nucleamiento conservador liberal.

Sin precedentes

Se trata del hecho político más importante consumado por UPAU en el movimiento estudiantil porteño y al que debe sumarse otro no menos relevante como es la incorporación de Juan Carlos Lynch, de esa agrupación, al Consejo Superior de la UBA, en calidad de representante del claustro estudiantil, junto con otros de Franja Morada.

El avance liberal es revelador de una tendencia política que apareció por primera vez en la UBA, precisamente en Derecho, en las postrimerías de 1982, y de un nuevo estilo orientado especialmente en favor de la acción gremial dentro de las facultades, a despecho de las cuestiones políticas agitadas como banderas por las otras agrupaciones.

Una incógnita en cuanto a su comportamiento futuro es el peronismo renovador, que alcanzó dos secretarías pero luego los candidatos a ocuparlas, Hugo Castiglione y Ariel Baldaro, resolvieron no hacerlo por entender que la FUBA "se limitó a repartir cargos y no discutió los problemas de la Universidad".

Pudo establecerse que los peronistas fracasaron en un intento previo de aliarse con la Juventud Universitaria Intransigente (JUI), que sólo obtuvo la escasa cuota de poder que le brinda una sola secretaría. Igual resultado obtuvo el Movimiento al Socialismo (MAS-trotskista).

El resultado de las elecciones en la FUBA permitió distinguir con claridad la fuerza alcanzada por cada una de las agrupaciones en la UBA. Prácticamente, la carencia de alianzas impidió que alcanzaran algún espacio de poder agrupaciones de escasa significación entre los estudiantes.

No se advierte todavía el rumbo que tomará de ahora en adelante la central universitaria. Es probable que Franja Morada procure marcar diferencias con los sectores liberales. Rey Leyes recordó recientemente un tema de aristas muy agudas como es el ciclo básico y defendió su permanencia.

UPAU enfrentará su primera experiencia de gobierno con un programa de reformas nada emparentadas con el sector adepto al radicalismo, inclusive en un ámbito en que no puede ser descartada la oposición del resto del espectro político.

Serán todas, sin duda, duras reglas de juego para lograr la recuperación de los signos vitales de un organismo muy caro a los intereses del estudiantado. Por lo menos, con las elecciones, la FUBA respira más cómoda.

Julio Aguirre Chaneton

Panorama gremial

Un debut poco auspicioso

La historia del desencuentro volvió a repetirse. Nadie aflojó y nadie dice tener la culpa. ¿Acaso la trama secreta del fracaso del Consejo del Salario Mínimo Vital y Móvil quede revelada durante el debate al que desafió la CGT al Gobierno?

Es difícil que ocurra eso: **el desafiado ministro de Trabajo se juramentó no seguir dándole a Ubaldini la tribuna política a fin de que la** utilice para retornar de su ostracismo veraniego y pegarle a Tonelli. En consecuencia, **si hay debate** de la central obrera con algún ministro, **será con Barrios Arrechea** y en torno a otro tema caliente pero distinto, **las obras sociales.**

El jefe laboral es quien se siente **más afectado** por el abortado acuerdo por el mínimo de marzo. Sus hombres confiaban **conseguir aliados alternativos** y sumar el segundo éxito, después del ya distante de las paritarias.

Sin embargo, la reunión idealizada no fue la reunión real: cuando se votó por el acortamiento a un mes del plazo de vigencia de la hipotética cifra de marzo, **los sindicalistas exigieron garantías mayores que las del simple trámite de la votación; y cuando se** debió sufragar por las cifras, los em[illegible] ... los 440 aus[illegible]les dibujados por el Gobierno eran una cifra "aceptable", pero **se abstuvieron porque no estaban de acuerdo con el plazo de 30 días de vigencia.**

Esta doble táctica de los negociadores oficiales fracasó. Tal vez las cosas hubieran terminado de otro modo de haberse dado estas dos circunstancias: **una propuesta salarial menos exigua y una delegación empresarial menos técnica y más política.**

Los gremialistas sufrieron en todo momento **el síndrome de la traición.** "Si acordamos un salario mínimo bajo para marzo —rumiaban— estamos clavando un **piso ínfimo para la negociación en paritarias".**

Pero tiraron su propia cifra —780 australes— llevados antes por una intuición que por el rigor de los cálculos matemáticos. **"Fue lo máximo que estimamos, intuitivamente, para después negociar"**, dijo uno de los sindicalistas que fueron a las tres reuniones.

De una lista de **40 actividades** que manejaba el viernes el Ministerio de Trabajo, solamente los mecánicos y la UTA estuvieron en febrero por encima de ese número cegetista: 842 australes es el básico en las concesionarias, 864 australes en el ACA y 781 los choferes.

De los demás sectores, la cuarta parte estuvo en febrero por debajo, incluso, de la propuesta oficial. Los más deprimidos son los trabajadores papeleros: 382 australes.

La mayoría se ubicó en febrero entre los 470 y los 580 australes, de modo que la intención cegetista fue empujar hacia arriba todo lo que se pudiera **y desenganchar el mínimo de marzo del sector en el que están ubicados la mayoría de los básicos en el mes que se va.**

¿Por qué el Gobierno no se movió de los 440? Esa cantidad significaba 20 australes más de lo que habían deslizado los empresarios en los pasillos y 90 por arriba del mínimo actual, una diferencia potable para el austero Ministerio de Economía.

El viernes de la primera sesión negociadora se hablaba de 448 australes; después se bajó el número argumentando —en secreto— referencias a los mínimos de la construcción (389) y comercio (510). Pero la realidad es que si los 780 de la CGT eran **materia negociable,** también lo fueron los 440 del Gobierno **hasta que la central obrera no votó a favor del acortamiento del plazo.**

Finalmente, los terceros en discordia resultaron los únicos beneficiados por el congelamiento del mínimo, después de haber especulado con las desavenencias de los dos vecinos.

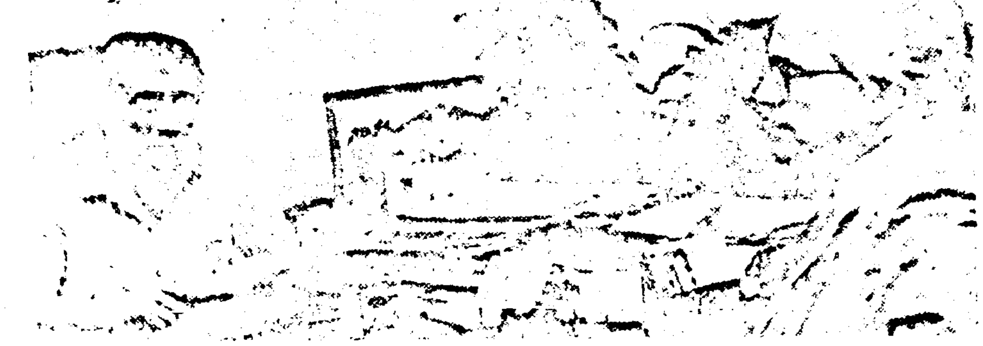
De algún modo los nombres de los consejeros empresariales adelantaban la intención de **dar una batalla técnica y rehuir la confrontación política:** otro síndrome, el de los famosos portazos cegetistas de la "concertación", atacó a algunos número uno del empresariado, y los alejó de un escenario en el que —a su juicio— tenían pocas probabilidades de rédito.

En resumen: el Gobierno perdió una posibilidad de encauzar el diálogo salarial (otra, tanto o más importante, **se abre esta semana con la largada oficial de una decena de negociaciones paritarias**), y la central obrera, un mes de reajuste del mínimo.

El debate

La primera traumática experiencia no impedirá que las tres partes vuelvan a sentarse frente a frente esta semana, si el no de Tonelli al debate por el salario mínimo no frustra la decisión cegetista de retornar al Consejo del Salario.

Hábilmente, la central obrera retrucó al Gobierno al proponer la con-



frontación televisiva con el ministro de Trabajo junto con la de las obras sociales, que había constituido un **buen golpe de efecto del ministro Barrios Arrechea.**

Mezclando los temas y tratando de hacer uno solo de dos ministros, la central obrera complica los planes del jefe del área de la salud: el misionero buscaba un espacio público para **insistir en la contradicción cegetista** de haber dado marcha atrás luego del inicial sí a las leyes que ahora cuestiona, **con la convicción de que las diferencias** de criterio desaparecerían a su favor; pero la réplica de la CGT lo pone en la disyuntiva de **convencer a su colega de Trabajo para que acepte el debate o escuchar la negativa sindical a confrontar sobre un solo tema.**

El sueño de Barrios Arrechea de enfrentarse cara a cara por televisión con Ubaldini amenaza, así, con desvanecerse, como en su momento **se esfumó el desafío por los 26 puntos del partido radical a la central obrera.**

El ministro quería, además, que el choque fuera antes de mediados de semana, para cuando está previsto que el Senado regrese del descanso estival para desempolvar los proyectos laborales todavía no aprobados: la ley sindical y los dos proyectos de obras sociales.

La CGT no quiere ni oír hablar de plazos, y reclama información oficial y tiempo para procesarla.

Está programando, también, las tradicionales visitas a los bloques de la Cámara alta para conseguir apoyos a su posición contraria a la aprobación de los textos sobre obras sociales.

Pero en esta cuestión padece una seria lucha interna: el sindicalismo *ortodoxo tiene otra postura:* anhela la **aprobación.**

Esa fue una de las pautas principales que se acordaron en la reunión de **"las 62"** en la UOM, y que hoy tomarán forma concreta cuando se establezca **la táctica de presión a seguir en el partido y en la central obrera en torno de esa cuestión.**

Hay quienes **—dentro de la ortodoxia— imaginan que habrá que pasarle una factura a Cafiero por los silenciosos acuerdos salariales** recientes de los grandes gremios, todo **un reaseguro de paz social en el inicio de las paritarias,** y un consiguiente factor **de tranquilidad para la gestión del mandatario bonaerense.**

Son precisamente los sostenes sindicales históricos del jefe peronista (renovadores y ubaldinistas) los que impusieron este verano su mayoría en el consejo directivo cegetista para vetar los proyectos de obras sociales y seguro de salud, con la manifiesta oposición de los ortodoxos.

Mientras preparan el **diálogo con Cafiero, estos últimos también se aprestan a la embestida final en favor de Vernet (ex contador en la UOM de Rosario) como candidato a vicepresidente en la fórmula con el jefe partidario.**

Vernet concita la adhesión de casi todos los gremios grandes de la ortodoxia, a excepción por ahora de gastronómicos, bancarios y textiles.

Grosso, en cambio, solo ha sido impulsado hasta el momento por sectores de la renovación, pero ni "los 25" ni el ubaldinismo han dado el sí al candidato porteño en forma oficial en cambio, están pensando en una solicitada conjunta por Cafiero presidente, pero dejando expresamente el hueco en el lugar del vice.

Tal vez recuerden el desgaste que soportaron cuando lucharon en la interna por imponer a García y a Lingeri en los mejores lugares sindicales del consejo nacional, y ahora dejen

Dijo Alfonsín que se revisarán los subsidios en la enseñanza

El presidente Raúl Alfonsín anunció en el discurso inaugural de la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico una política de revisión de los subsidios en el ámbito de la enseñanza, para que el beneficio alcance solamente a quienes lo necesitan. El mandatario instó a fomentar el pluralismo como sostén del sistema democrático. Rol neutro del Estado y fortaleza para garantizar esa neutralidad.

EMBALSE DE RIO TERCERO, Córdoba. — El presidente Raúl Alfonsín afirmó que **"el Estado debe ser suficientemente fuerte para prevenir acciones fundadas en convicciones que perturban las convicciones de los demás" en la educación**, al dejar inaugurada la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico, última etapa de la convocatoria realizada por la Ley 23.114 que fue sancionada con el apoyo de todas las bancadas legislativas.

La ceremonia oficial, a la que asistió el director general de la UNESCO, **Federico Mayor Zaragoza**, se inició a las 11 de ayer en el estadio polideportivo del Complejo Turístico de Embalse Río Tercero. Tras la entonación del Himno Nacional, Mayor Zaragoza se refirió a la educación como un permanente proceso de liberación y de **"adquisición de soberanía personal"** y mencionó el endeudamiento externo como una amenaza para el sistema [illegible].

El presidente expresó que el Estado debe **"revisar sus subsidios a toda la educación"**, para que beneficien exclusivamente a quienes los necesitan, y sostuvo que "la Nación, las provincias, los municipios y los agentes privados **deben redefinir sus relaciones en materia del gobierno de la educación", sin caer en la "fragmentación de la nacionalidad".**

Alfonsín instó a abandonar la concepción fatalista de *la pobreza extrema, según la cual esa realidad es "natural e inexorable"*. "La decisión de superar la pobreza extrema en la República Argentina no puede ser sólo la [illegible] para un programa educativo, sino el norte [illegible] de toda la educación", subrayó.

"Superar la pobreza extrema no puede ser tan solo un programa conjunto de varias áreas del Gobierno, sino la labor primordial del Estado y la sociedad", enfatizó.

Finalizado su discurso, el presidente **Alfonsín** se dirigió a los 300 delegados y numerosas autoridades e invitados que colmaron las instalaciones del polideportivo, para declarar oficialmente inauguradas las sesiones de la asamblea.

Los delegados se distribuyeron en siete comisiones de 43 miembros cada una, a excepción de la última que tendrá 42 delegados, para completar la participación de la totalidad de los miembros de la asamblea, que no podrán trabajar en más de una comisión.

♦ Estado y subsidio

Alfonsín destacó en su discurso inaugural que el Estado es neutro para garantizar la pluralidad en la enseñanza, pero indicó que "no absolutamente neutro: no puede serlo frente a los que hacen que la neutralidad sea imposible".

Señaló **además que "no hay creatividad sin autonomía y es necesario** reconocer que la democracia es el libre juego de las autonomías, desde la personal hasta la de los distintos centros políticos". Agregó que "si luchamos por la autonomía universitaria desde el '18, debemos ahora transportarla en lo posible a los distintos niveles de la educación".

El Presidente sostuvo **además que "deberá el Estado revisar sus subsidios a toda la educación, teniendo en cuenta que a menudo en nuestro país reciben apoyo aquellos miembros de la población que no lo necesitan.**

Alfonsín reiteró conceptos sobre el *"sentido ético"* de las relaciones internacionales y expresó que "la violación de las reglas de juego del mercado mundial por parte de los mismos países industriales que en su momento las impusieron, la desvalorización artificial de nuestra producción, el freno externo al crecimiento de nuestra economía, repercuten también en la definición del para qué educamos y qué tipo de profesionales, técnicos, trabajadores calificados y artesanos debemos formar".

"No es justo —dijo— que mientras nuestro país y otros países del Sur buscan mejorar la calidad de la formación de sus ciudadanos y con ello sus potencialidades creativas, productivas y tecnológicas, sus productos no van a poder ser colocados en un mercado internacional en el que predominan el proteccionismo y la competencia."

♦ Analfabetismo

El primer mandatario reconoció asimismo que la

Limitan por decreto el derecho de huelga en el sector público

El gobierno nacional dio a conocer ayer el decreto 183, que establece que en las convenciones colectivas de trabajo para el sector público deberán incorporarse cláusulas que —en el caso de producirse medidas de acción directa— **"garanticen la continuidad de los servicios públicos en salvaguardia de los usuarios"**. Con esta medida, **el Poder Ejecutivo virtualmente limitó el derecho de huelga en el sector público.**

En dicho decreto —donde el Poder Ejecutivo fija las pautas que el sector empleador de las empresas públicas deberá tener en cuenta en las negociaciones paritarias— se establece además que **los salarios de los trabajadores estatales no podrán ser ajustados de acuerdo con cláusulas de indexación salarial.**

El anuncio, y la divulgación del decreto, fue hecho en una conferencia de prensa por el subsecretario técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Economía, **Jorge Gándara**. Las pautas difundidas ayer afectarían a unos 500.000 empleados públicos, aproximadamente, y comprenden al personal de las empresas del Estado, organismos descentralizados, servicios de **cuentas especiales, y sociedades anónimas en que el Estado posea mayoría y Ferrocarriles Argentinos.**

El Gobierno introdujo en el texto del decreto difundido ayer, el conflictivo punto 8, que expresa textualmente: "Se incorporarán a los convenios colectivos de trabajo cláusulas que garanticen la continuidad de los servicios públicos en caso de medidas de acción directa, en salvaguardia de los usuarios y del patrimonio nacional".

Entre las pautas que regulan las paritarias se establece que "no se admitirán cláusulas que perturben **la gestión empresarial**, o que limiten o recorten la **autonomía de decisión** o el ejercicio de la facultad del empleador en ese campo".

Asimismo, los aumentos de salario correspondientes al sector público "no podrán establecerse en función de coeficientes, porcentajes, índices, precios de referencia, o cualquier otro método de cálculo que tenga como base retribuciones distintas a las del propio cargo o categoría, o que establezcan la traslación automática de mejores beneficios otorgados a otros sectores".

También se establece en el anexo del decreto —a través del desarrollo de nueve puntos—, que no se admitirán modificaciones en las condiciones de trabajo **"que impliquen una reducción del rendimiento del personal, ni que limiten las atribuciones del empleador en relación a la designación y promoció-**

decreto establece que deberán incluirse orientaciones que faculten al empleador "inspiradas en los usos y costumbres del sector privado", para que, de *esta forma*, se preserven "el orden y la disciplina tendientes a lograr un buen desarrollo del orden jerárquico y para lograr una mayor eficiencia general".

♦ El texto

Asimismo, las cláusulas **sobre permisos**, licencias, vacaciones y jubilaciones no deberán generar "privilegios".

Para integrar las comisiones de discusión de convenios en cada organismo donde se debe iniciar la negociación, el decreto establece dos casos: 1) por una parte, en empresas o sociedades del Estado nacional pertenecientes al Directorio de Empresas Públicas (DEP), se integrarán con representantes de la empresa o sociedad de que se trate y del DEP, en partes iguales. 2) En las que no integran el DEP y en organismos centralizados o descentralizados, se formarán con representantes de la empresa y organismo de que se trate y de la comisión técnica asesora de la política salarial del sector público, según explicó Gándara.

0E4

ARGENTINA (S.S.)

EL CONGRESO PEDAGOGICO

Un clima caliente

EMBALSE DE RIO TERCERO, Córdoba (Enviado especial). — En un marco de expectativas políticas hipersensibilizadas por la cantidad de factores que juegan en educación y las definiciones del propio presidente Raúl Alfonsín en su discurso inaugural (ver aparte), comenzó ayer aquí la Asamblea Pedagógica Nacional, meta suprema del radicalismo en la materia.

Los casi 37° de temperatura húmeda del domingo cordobés reflejaron exactamente lo que estaba pasando en el interior del complejo turístico local, elegido para las deliberaciones, que se prolongarán hasta el 6 del mes próximo.

Una división ideológica calculada a priori por la mayor parte de las corrientes de opinión que han sentado aquí sus reales, que otorgaba a la enseñanza privada clara preeminencia entre los 300 delegados, solo se cumplió parcialmente y, aunque sus representantes consolidaron la tendencia, la primera votación mostró que nadie apuesta "en bloque" cuando de plasmar ideas se trata.

♦ **Las nuevas autoridades**

Alfonsín afirmó en su mensaje que "el Estado deberá revisar sus subsidios a toda la educación, teniendo en cuenta que a menudo en nuestro país reciben apoyo aquellos miembros de la población que no lo necesitan. Será una tarea dedicada al estudio —añadió— para asegurar el efectivo cumplimiento de las obligaciones del Estado, sin que se transforme en una sinecura que solo garantice a las clases más elevadas mayores privilegios".

Si bien ese no fue el párrafo más importante de la alocución presidencial, fue el que más resquemores despertó entre los delegados vinculados con la instrucción afín con la Iglesia Católica, que en gran número se dieron cita en Embalse.

El primer mandatario fue aplaudido en varios pasajes de su discurso, particularmente cuando aludió a la necesidad de fomentar y generar el pluralismo como sostén del sistema democrático; al igual que el titular de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, ovacionado al mencionar que la educación es uno de los caminos viables para achicar las diferencias sociales.

Por la tarde, al iniciarse de lleno el debate, fue rápidamente conjurado un pedido de repudio a "una figura del proceso", en alusión al ex ministro de Educación, Juan Rafael Llerena Amadeo (delegado bonaerense); pero la frustrada sanción dejaba traslucir la imposibilidad práctica de desterrar la ideologización en las cuestiones educativas.

Silvio P. Montini, un católico militante, padre de cinco niños y delegado por la provincia de Córdoba, fue ungido anoche para presidir el Congreso Pedagógico Nacional, imponiéndose por 156 votos contra 128 de la lista que llevaba como candidato a un representante formoseño de simpatías con el peronismo.

Hubo cuatro delegados que no sufragaron y diez abstenciones, pero de todos modos el escrutinio evidenció el mosaico político de los asambleístas, que no se cansan de reiterar —cualquiera sea su identificación partidista— que no responden a sus alineaciones de carácter personal sino exclusivamente a postulaciones pedagógicas.

Montini, vicerrector de la Escuela Superior de Periodismo Obispo Trejo y Sanabria, vinculada al Arzobispado de Córdoba, dijo a Clarín a poco de su nominación: "Soy independiente, padre de familia, católico, preocupado por la educación de mis hijos y, sobre todo, no estoy enfrentado a los católicos peronistas, radicales, de la UCeDé; los respeto a ellos y a todos".

Su mayor preocupación es establecer reglas de juego claras para permitir expresarse a todos los sectores, sobre la base de un reglamento que, al cierre de esta edición, era el único motivo de las conversaciones paralelas que congregaban a "operadores" del más disímil arco ideológico-confesional.

Su designación, empero, había provocado anoche una profunda desazón entre los radicales que, si bien llegaron a Córdoba conscientes de su inferioridad numérica, se sorprendieron al "descubrir —confesó uno de ellos— que el peronismo, tanto el tradicional como el renovador, sufrió una división: la región patagónica votó en bloque junto a nosotros, mientras que en el resto del país muchos de ellos se inclinaron por las posturas defendidas por sectores eclesiásticos".

Horacio Finoli

01.01

8802557

0P4

La Prensa 28-2-88

La polarización en el comienzo

Por Alejandro Núñez
(enviado especial)

Córdoba – A las 16.15 aproximadamente, comenzó el plenario de delegados del Congreso Pedagógico (CP). Si bien se poseía información suficiente para un clima de tensión en la sala, las cosas lejos de encaminarse por este camino, prontamente fueron desvirtuadas hasta reclamarse un inmediato cuarto intermedio a fin de zanjar las distintas posiciones. sin embargo la votación (por la afirmativa 125 delegados; negativa, 155, 2 abstenciones, obligó a proseguir con las deliberaciones.

Con la presencia de los delegados nacionales y presidida por la comisión organizadora nacional se constituyó el plenario nacional del congreso.

La primera resolución adoptada fue establecer el quórum de la asamblea, el cual dio como resultado el siguiente: 285 miembros presentes. 15 ausentes.

Inmediatamente después, uno de los delegados pidió la palabra, la cual el secretario de educación de la Nación, Adolfo Stubrin –presidente de la comisión organizadora nacional y que dirigió el debate– concedió. Expresó que pedía un repudio de la asamblea hacia la presencia de ex funcionarios del proceso militar (referencia concreta al doctor Llerena Amadeo que fue ministro de educación), la que generó reacciones espontáneas y encontradas, pero que más allá de ello inició el camino de las tensiones y de los desencuentros.

A las 15.30 el delegado por Santa Fe, Marcelo García (ex presidente de la FUA) propuso que se votara un cuarto intermedio y que se formara una comisión que determinara los coordinadores de comisión, los secretarios de actas y el coordinador y secretario de actas de la asamblea y que, al mismo tiempo, se distribuyeran los cargos en relación a las 24 provincias.

La moción fue apoyada y coordinada por un representante de capital. Aquí surgió el primer enfrentamiento de la asamblea, debido a una conducción ejercida por el señor Stubrin, que en algunos momentos hizo pensar más en una reunión partidaria o de internismo político que en una destinada a generar un proyecto educativo independiente, pluralista y auténticamente representativa de la sociedad.

La moción del delegado García se votó tres veces. Primero fue a mano levantada; momentos después Stubrin la da por aprobada por mayoría, lo cual generó la reacción de los delegados presentes, que afirmaban lo contrario. En la segunda votación se vuelven a levantar las manos y algunos integrantes de la comisión organizadora contaron personalmente los votos, dando como resultado que 123 delegados apoyaban el cuarto intermedio y 162 no. Sin embargo, Stubrin dijo que "no conozco cuántos delegados se encuentran presentes y por ello no conozco tampoco si se pasa o no a un cuarto intermedio".

Teniendo en cuenta que escasamente dos horas atrás se había establecido el quórum y era evidente que nadie se había retirado del recinto. Para restablecer el orden, se decidió votar nominalmente, con lo cual el resultado fue el siguiente: abstenciones 2, negativos 155 y afirmativos 125. La reunión continuó y las confrontaciones también.

Seguidamente se propuso votar por los candidatos a coordinadores y secretarios de actas. Aquí se empezó a hablar el mismo idioma, ya que se pusieron al descubierto los candidatos y surgieron las disputas por ganar la votación.

Muchos delegados argumentaron sobre las razones de elegir sus candidatos, pero finalmente se polarizó entre dos delegados: por un lado, el sector denominado privatista propuso al director Silvio Montini, de la provincia de Córdoba, como coordinador y al delegado Martínez Azan, de Formosa, como secretario de actas; por el otro, está el sector estatista (aunque es prematuro ubicarlos en sectores determinados), que propuso designar al señor Jorge Escoto de Chubut, para coordinador y al señor Carlos Goban, de Misiones, como secretario de actas.

Se votó primero por elegir el sistema de votación, si era nominal o secreto se concretó con un resultado de 143 por el voto secreto, 148 por el nominal y 1 abstención.

Seguidamente se discutió sobre una segunda moción de orden para establecer si era por lista completa o sistema D'Hont.

Al cierre de esta nota se discutía el criterio a seguir para la designación. A las 20 se concretó un acuerdo entre las distintas fuerzas y se decidió votar de la siguiente manera: la lista ganadora se llevaría el cargo de coordinador y el secretario de actas, y la lista minoritaria se adjudicaría una nueva secretaría creada al puro efecto de finalizar la asamblea, que había caído en un callejón sin salida. El resultado, finalmente fue el siguiente: por la lista de Montini votaron 156 delegados, adjudicándose los dos puestos mencionados en primer término, y la minoría, que obtuvo 128 votos, colocó al señor Jorge Estaco como segundo secretario de actas, 4 no votaron y hubo 10 abstenciones.

Merecen conceptos especiales las conductas adoptadas por los delegados presente, la polarización clara en que ha caído la asamblea a las pocas horas de haber iniciado sus actividades y las actitudes adoptadas por el señor Stubrin al conducir la asamblea, pero serán objeto de otro comentario. Sirva como dato ilustrativo que la asamblea necesitó más de cuatro horas para elegir sus autoridades y todavía no comenzó la discusión del proyecto educativo, tema éste para el que fueron convocados.

8802647

Otra audiencia en EE.UU. por la extradición de Suárez Mason

SAN FRANCISCO. — El ex general argentino **Carlos Suárez Mason**, acusado en su país de gravísimas violaciones a los derechos humanos durante la represión antisubversiva, enfrentará nuevamente a un Tribunal Federal, en audiencia donde se tratará la negativa del militar a responder ante jueces civiles.

En una audiencia realizada el lunes último y convocada por el juez Sam Conti, Suárez Mason dijo que no respondería a ninguna pregunta en un procedimiento civil, ya que no cuenta con ningún abogado que lo defienda en las cuatro demandas imputadas en su contra.

Ahora, el militar enfrenta también la posibilidad de ser castigado por su negativa a declarar ante el tribunal. En la audiencia anterior, celebrada a puertas cerradas en una Corte Federal presidida por Conti, Suárez Mason expresó que no contestaría preguntas sobre su autoridad cuando estaba en funciones y que tampoco tenía dinero para contratar un abogado que lo asesore.

El ex comandante del Primer Cuerpo del Ejército Argentino, de 63 años, se encuentra en medio de una batalla legal que pretende detener los esfuerzos del gobierno norteamericano para extraditarlo a la Argentina y enfrentarlo a cargos criminales que incluyen 43 asesinatos, 23 casos de arrestos injustificados y un cargo por facilitar documentación ilegal.

Además, Suárez Mason tiene pendientes cuatro demandas civiles presentadas por individuos que argumentan haber sido víctimas de encarcelamiento injustificado y torturas.

Uno de esos casos, es el de **Horacio Martínez Baca**, de 43 años, residente de Berkeley, California, quien reclama 20 millones de dólares como compensación por los daños sufridos, y acusa a Suárez Mason de supuesto "encarcelamiento injustificado y tortura".

Sin dólares

En la sesión anterior, Suárez Mason, pese a que recibió órdenes para hacerlo, se negó a contestar preguntas del Tribunal Federal y ahora puede ser castigado por ello, según la legislación vigente. Pese a que el militar argumenta que no tiene dinero para pagar a un abogado civil que lo asesore, pocos creen en que dicha afirmación sea cierta.

El militar sostiene que dio 100 mil dólares al abogado criminalista **J.T. Prada**, y que no tiene más dinero para hacer frente a las demandas civiles. **"Es muy difícil creer que esos fueron sus últimos cien mil dólares y por otra parte Suárez no ha hecho el menor intento por probar que no tiene dinero"**, replicó el abogado **Thomas Cole**, del Centro para la Ley Constitucional, que representa la demanda de Martínez Baca.

Después de la negativa a declarar, Suárez Mason fue llevado a la magistrada estadounidense **Claudia Milkin**, quien dio la orden de responder a los interrogantes. El ex militar volvió a negarse y se determinó citarlo a un juevo juicio para sanciones, trámite que se cumplirá hoy, según el testimonio de Cole.

..1.01

8802658

084

ORIENTADO F.S.S.

EL "BOOM" ESTUDIANTIL DEL

UPAU, la historia de un

Detrás del crecimiento de UPAU en la Universidad de Buenos Aires se extiende una historia que comienza en abril de 1983, cuando seis dirigentes estudiantiles se propusieron probar suerte en la facultad de Derecho. El veloz crecimiento los encontró liderando una línea interna de la UCedé que enfrenta a Alvaro Alsogaray. Así es como la primera agrupación liberal que ocupa la secretaría general de la FUBA tiene un edil propio en el Concejo Deliberante. Entonados por la euforia, aspiran a nombrar el próximo rector de la UBA en 1989.



Dos de los fundadores y principales "operadores" de UPAU: Oscar [illegible]nez Peña —candidato a encabezar la Juventud de la UCeDé— y Carlos Maslatón, actual concejal metropolitano.

"Cuando fundamos UPAU, uno de nuestros objetivos era disputar el poder estudiantil para poder insertarnos en la política partidaria. Todo salió como pensábamos, pero con una velocidad que nos sigue sorprendiendo. Por ejemplo, yo aspiraba a ser concejal a los 40 años y lo conseguí a los 28", confiesa Carlos Maslatón, flamante edil porteño por la UCedé, cargo al que accedió como principal referente y cofundador de UPAU, el "boom" estudiantil del '87.

Corrían los últimos días de abril de 1983 cuando los estudiantes de Derecho observaban, azorados entre la oleada de afiches de las agrupaciones que volvían a florecer tras la larga noche, la pegatina de un dibujo que poblaba los pasillos de la Facultad. Era un solo ojo, abierto e inquisidor, sin leyenda alguna. El misterio se develó pocos días después: una nueva fuerza hacía su presentación, señalando que "el ojo de UPAU simboliza la necesidad de ver, pero de ver bien. Ver por ejemplo que es tan absurda la Universidad del silencio como la Universidad de la violencia, porque la Universidad es la Universidad".

Caudalosas corrieron bajo el puente a partir de la primera —y modesta— participación de UPAU en las elecciones de ese año, obteniendo el quinto puesto con el 6 por ciento de los votos. Pocos dijeron, por entonces, "acuérdense de ese nombre". Si hasta los propios fundadores (Maslatón, Guillermo Vattuone, Héctor Huici, Ariel Solar Grillo y Leandro Bozemo del Partido Demócrata, además de Oscar Jiménez Peña, del Partido Federal de Manrique) habían pensado en "cambiar esa sigla horrible" que les había servido para hilvanar un acuerdo de "emergencia".

Pero el nombre permaneció. Es que decir Unión para la Apertura Universitaria, más allá de las implicancias publicitarias, ya se había convertido en una bandera de resistencia para sus jóvenes iniciadores, ante los veteranos dirigentes partidarios del abanico liberal y conservador, que les habían ordenado votar a las agrupaciones independientes que por entonces estaban en auge.

"Para nosotros, los independientes de derecha tienen una connotación fascista, porque al considerarse apolíticos quieren convertir a la Universidad en un ámbito corporativista", acusa Maslatón. Ese enfrentamiento con los mayores se acentuaría tiempo después, cuando la mayoría de los dirigentes de UPAU ingresaron en la UCedé. "Nos votan a pesar de (Alvaro) Alsogaray", ironizan hoy, luego de haber constituido una línea interna (Avanzada Liberal), que se alió con la principal figura opositora del titular ucedeista, Adelina Dalesio de Viola.

"Recién cuando ganamos el plebiscito en Derecho, en 1986, oponiéndonos al nuevo plan de estudio, sacando el 47 por ciento de los votos, nos llegaron los primeros fondos de un sector partidario", recuerda Oscar Jiménez Peña, candidato a la presidencia de la Juventud Liberal en las internas de abril próximo. "Eran 50 dólares que donó Mora y Araujo, de Unión Liberal. El partido oficialmente nunca nos ayudó mucho (aunque se comenta que María Julia Alsogaray solventa personalmente la campaña en Ingeniería), así que tenemos que arreglarnos con el apoyo de empresarios amigos", puntualiza. Algunos observadores indicaron que la última campaña electoral le costó a UPAU entre 60 y cien mil dólares.

♦ Condimentos para un éxito

Los dirigentes upaistas se jactan de haber "revolucionado" la militancia tradicional del liberalismo autóctono. "Somos la primera generación de profesionales de la política en el liberalismo. Incorporamos las banderas, los bombos, un nuevo lenguaje que llega a todos los sectores sociales, una dinámica que ningún partido de centro tenía", expresa el "delfín" del grupo, Juan Curutchet, un pelirrojo desgarbado que se constituyó en el primer secretario general de origen liberal en la FUBA a los 22 años. "Nuestra principal virtud es la coherencia —insiste—, siempre tenemos respuestas concretas para los problemas concretos".

"Consideramos una pérdida de tiempo andar imprimiendo un programa ideológico para la agrupación. No tenemos Biblias. Preferimos movernos con pragmatismo e intuición política —sostienen los dirigentes político-estudiantiles—, ya que coincidimos en lo fundamental: debe reducirse al máximo el poder del Estado sobre las

RESULTADOS ELECTORALES DE UPAU (*)

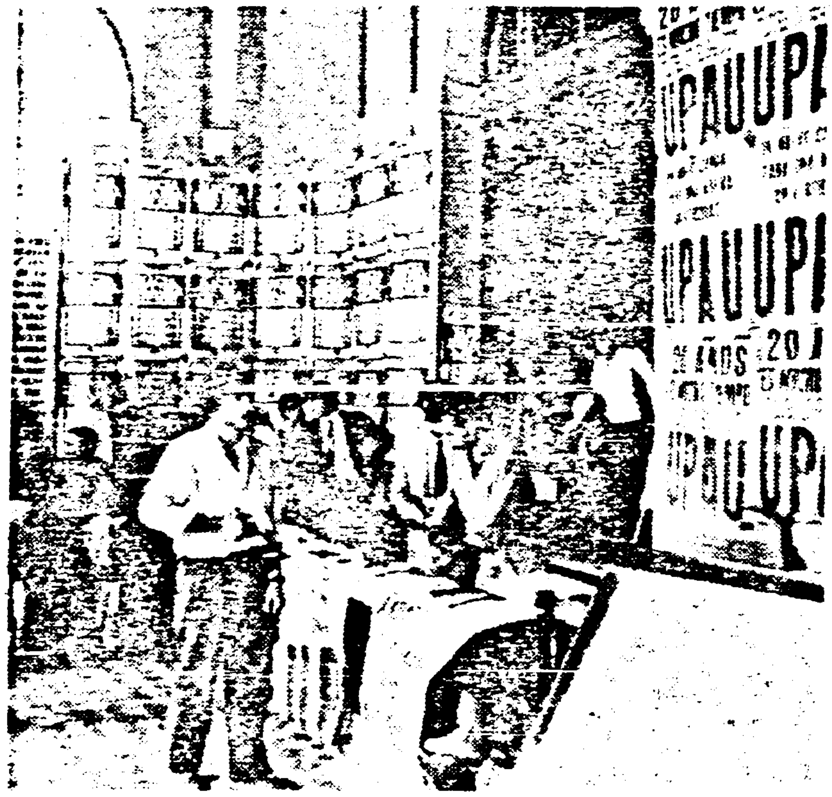
Facultad	1983 Votos	1983 Puesto	1984 Votos	1984 Puesto	1985 Votos	1985 Puesto	1986 Votos	1986 Puesto	1987 Votos	1987 Puesto
Agronomía	—	—	—	—	—	—	73 (4.8%)	4°	193 (12.7%)	4°
Arquitectura	—	—	—	—	941 (17.0%)	3°	1.249 (19.7%)	2°	4.[illegible] (3[illegible].7%)	1°
Ciencias de la Comunicación	—	—	—	—	—	—	—	—	77 (7.3%)	5°
Ciencias Económicas	—	—	1.252 (14.50%)	3°	1.736 (20.6%)	2°	2.442 (23.0%)	2°	[illegible]	2°
Ciencias Exactas	—	—	459 (13.75%)	4°	357 (12,75%)	4°	427 (13.0%)	3°	[illegible]	2°
Ciencias Políticas	—	—	—	—	—	—	36 (5.2%)	4°	71 ([illegible])	3°
Derecho	461 (6.5%)	5°	1.149 (19.0%)	2°	2.226 (32.86%)	2°	[illegible]	2°	8.413 (37.7%)	1°
Farmacia	—	—	—	—	348 (14,0%)	3°	[illegible]	2°	[illegible] (3[illegible].3%)	2°
Filosofía	—	—	—	—	148 (3.50%)	5°	—	—	453 ([illegible])	5°
Ingeniería	—	—	460 (6.7%)	5°	917 (21,0%)	3°	1.490 (26,2%)	2°	[illegible] (34.8%)	1°
Medicina	—	—	—	—	609 (9.3%)	5°	1.393 (17,2%)	2°	[illegible]	2°
Odontología	—	—	—	—	410 (23.2%)	2°	534 (25,1%)	3°	704 (25,9%)	3°
Psicología	—	—	—	—	—	—	355 (5,5%)	5°	—	—
Veterinaria	—	—	—	—	318 (24.5%)	2°	469 (27,0%)	2°	46 ([illegible] 6%)	1°

(*) Observación: UPAU [illegible]

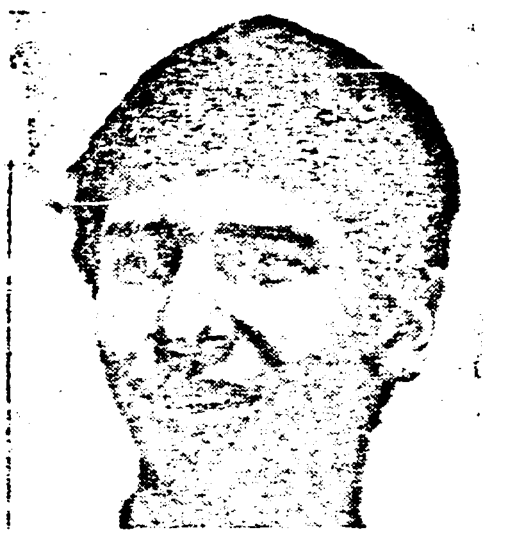
01/02

880-800

AÑO 1987
fenómeno



La intensa campaña proselitista de la agrupación liberal fue una de las constantes en las facultades más pobladas de la UBA.



Héctor Huici (23 años) cofundador de UPAU en 1983, cuando pertenecía al Partido Demócrata, y actual presidente



Juan Curutchet (22 años), titular del centro de Derecho y primer militante del liberalismo en asumir la secretaría general en la FUBA.

personas" enfatizan para agregar que "nuestro esquema de razonamiento gira en torno a la mayor o menor amplitud que se logre en las libertades individuales".

Aseguran que sin existir un "libreta del militante", puede describirse perfectamente un "personaje modelo" requerido para ser un dirigente de UPAU. Este personaje ideal —comentan— **"respeta la democracia constitucional como lo hacía el radicalismo tradicional; adhiere en economía al liberalismo ortodoxo de la escuela austríaca de Von Hayek y Von Misses; en lo cultural es antifascista, tolerante y pluralista, al estilo de la socialdemocracia en política internacional está más a la derecha, porque apoya la alianza militar de Occidente contra el imperialismo soviético, aunque piensa que la Argentina no debería ser dependiente de los Estados Unidos, porque es un país poco confiable y, principalmente, debe tener una dedicación a la militancia como la que**

disputa entre **"lagartos"** (conservadores del Partido Demócrata) y **"resistencia liberal"** (UCeDé), cuyas heridas aún están cicatrizando. La que está vigente ahora enfrenta a los caudillos de **Arquitectura e Ingeniería** con los de **Derecho y Económicas** por **"un reparto más democrático de los cargos"**. Aunque es sintomático que los volantes de los **dos** primeros centros sostenían el **"apartidismo"** de la agrupación, cuando en el resto se desplegaba la identidad ucedeísta como parte de la campaña.

Tal vez no sorprenda el acomodamiento del discurso a cada electorado **en** particular. El discurso puramente gremial (desde la limpieza de los baños hasta los planes de estudio) fue la bandera para plantear el destierro de la **política en la práctica estudiantil.**

"A la Facultad solo se viene a estudiar" fue una máxima con la que a menudo el alumnado identificó a UPAU. Sin embargo, en la plataforma de la poli-

la famosa y tristemente célebre frase "a la Universidad se va a estudiar, no a hacer política".

Desde **"Este año tiene que ganar UPAU"**, hasta **"UPAU: la vanguardia en Ciencias Políticas"**, todo vale, como incluir a los **marxistas Antonio Gramsci y Perry Anderson** en los volantes de Filosofía, las fotos de los candidatos en los afiches de Derecho, regalar calcomanías o sostener que **"a nuevos tiempos, nuevas ideas"**. Todo depende del cristal con el que se lo mire. **Y el cristal de UPAU es la eficiencia.**

Marcelo Helfgot

Finaliza el Congreso Pedagógico

Por ALEJANDRO NUÑEZ, enviado especial

Embalse, Córdoba — Hoy a las 9.30 comenzará el plenario final del Congreso Pedagógico Nacional.

Presidida por el coordinador general del congreso, doctor Silvio Montini (católico-Córdoba) se leerán los informes elevados por las siete comisiones de trabajo. Asimismo, se dará lectura a los dictámenes alcanzados por consenso, disenso y los personales y observaciones realizadas por los distintos delegados en las comisiones.

Son varias las comisiones que no han logrado terminar con el temario, a pesar del esfuerzo que realizaron las distintas delegaciones y sectores intervinientes.

Conclusiones importantes

En la comisión número 2 en relación con el tema "formación a través de contenidos de significación social, científica y personal", se definió por consenso (unanimidad), que "en lo personal ayudan al hombre a interrogar sobre sí mismo, sobre el sentido de su vida, el porqué y para qué de su existencia, teniendo en cuenta el grupo o comunidad a los que están dirigidos y al país en el que estamos insertos, en lo social, hagan al mejoramiento de la sociedad en general y de las comunidades en particular, entendiendo como tales familia, las uniones vecinales, profesionales, gremios, entidades deportivas, etc., porque la persona es en su naturaleza un ser social. En consecuencia —sigue el dictamen— proponemos que se formen sobre realidades que permitan compartir experiencias, cuestionar y debatir, para comprender que nadie es dueño de la verdad absoluta que promuevan la conciencia y vivencia de los derechos humanos; eduquen para justa valoración de los bienes materiales y espirituales; logren en el hombre la comprensión y vivencia del concepto de autoridad como servicio, en función de ello la educación debe evitar el autoritarismo y el permisismo y debe tener autodisciplina en una actitud responsable; y educar para la democracia, creando y recreando la cultura popular". Finalmente el dictamen afirma que "la ciencia y la técnica estén al servicio del hombre y no permitan su destrucción, que respeten el medio ambiente y el equilibrio ecológico".

Enseñanza religiosa

En la comisión número 2 se decidió el publicitado tema de la enseñanza religiosa. Se obtuvieron dos dictamentes: el primero, con 23 votos, establece que "la escuela abierta a la comunidad asume y se compromete con las necesidades de esa comunidad pues es parte de la misma, por tanto, abre sus puertas a todo requerimiento de tipo religioso que la misma determine, fuera del horario escolar"; la propuesta restante aprobada por 17 votos no difiere demasiado de la anterior ya que reconoce, en su extenso texto, la dimensión religiosa del hombre y que la instrumentación de los servicios educativos deberá tener en cuenta", agregando luego que "los padres tienen el derecho a que sus hijos reciban en la escuela pública de gestión oficial educación religiosa o moral según sus convicciones, dejando a las provincias por respeto al federalismo, determinar el horario de clases para hacer efectivo este derecho". En los hechos nada cambia con relación al régimen imperante por la ley 1.420.

Educación pública y privada

En la comisión 7, se votaron dos dictámenes, el primero con 23 votos afirma que "la educación es función primordial e insoslayable del Estado, como principal ejecutor del derecho de los padres y de la comunidad... y que el sistema educativo argentino está integrado por la escuela pública y la escuela privada". Reconoce a la "familia como primera educadora y al Estado como garantizador del derecho a la educación para todos los argentinos", finaliza diciendo que "debe reconocerse a la iniciativa privada la participación en la gestión educativa"; la segunda propuesta que obtuvo 19 votos establece que "el sistema educativo es uno solo, integrado por la escuela oficial y la escuela no oficial", agregando que "corresponde al Estado la responsabilidad imprescriptible e indelegable, de garantizar el derecho a la educación de todos los argentinos y de asegurar a la familia como primera educadora el ejercicio de su derecho a educar".

Nivel medio

La comisión 3, una de las más avanzadas en el trabajo, luego de determinar en el día de ayer que debe estructurarse a través de ciclos y no de grados la enseñanza, de modo que los alumnos superen un ciclo para acceder al siguiente, resolvió ayer sobre el nivel medio, con varios dictámenes estableció que "debe regir una obligatoriedad hasta que el educando domine una profesión, arte, oficio o actividad calificada, superando la dicotomía entre trabajo manual e intelectual.

Dicha obligatoriedad será real y no sólo legal, por tanto el Estado debe garantizar la prestación de dicho servicio con criterio regional y justicia social". "Hay consenso —sigue— en que debe haber un ciclo específico para la pubertad y adolescencia como segundo período de la formación general básica, obligatorio y común en todas las ramas de la enseñanza". Cabe destacar que la comisión o fija la extensión de la obligatoriedad, dejándola a la instrumentación señalando simplemente que debe existir, diferenciándose del dictamen relacionado con la enseñanza primaria obligatoria que la fija en 10 años.

Ciclo superior, medio o especializado

Prosigue el dictamen de la comisión 3 en relación al ciclo superior y afirma que se debe "implementar varios tipos de bachilleratos superiores con orientación y salida laboral (modalidades regionales rotativas), y o continuación de estudios de enseñanza terciaria o universitaria.

Las dos alternativas deben asegurar la movilidad de los alumnos en todas las jurisdicciones, posibilidades múltiples de reciclaje con la flexibilidad del sistema".

Nivel medio técnico

Finalmente el dictamen de la comisión 3 afirma con referencia al título que se debe aplicar "del cuarto año de término en las escuelas técnicas que tengan el plan de estudios 1.574/65 (auxiliares técnicos o expertos), salida laboral". Además agrega que "se implemente el sistema DUAL en las escuelas técnicas que tengan el plan 1.574/65 en el marco gradual de la ley nacional 20.836. Salida laboral

084

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 23 de [illegible]

FALLO DE LA CORTE SUPREMA

La justicia civil investigará el asesinato de un obispo

La Corte Suprema de Justicia determinó que la Cámara Federal de Córdoba investigue la presunta participación de personal militar en el secuestro y posterior asesinato del obispo Enrique Angelelli. El alto tribunal no descarta la posibilidad de que "las órdenes que dieron lugar a los delitos investigados emanaran del Tercer Cuerpo de Ejército".

La Cámara Federal de Córdoba deberá investigar la presunta participación de personal de las Fuerzas Armadas y de seguridad en el asesinato del obispo Enrique Angel Angelelli, ocurrido en La Rioja el 4 de agosto de 1976, según lo decidió hoy la Corte Suprema de Justicia.

En tanto, el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional Nº 1 de la ciudad de Córdoba tendrá a su cargo la investigación sobre los civiles involucrados en el asesinato del obispo riojano.

La Corte Suprema de Justicia consideró que, por las investigaciones realizadas hasta el momento, **aparecen como principales involucrados en el homicidio del prelado el capitán José Carlos González, el sargento ayudante Luis Manzanelli y otro suboficial de apellido Otero, todos del Ejército.**

"Tampoco debe descartarse la posibilidad de que las órdenes que pudieran dar origen a los presuntos delitos investigados emanaran del Tercer Cuerpo de Ejército", estimó el máximo tribunal de la Argentina.

A[illegible] que en el voluminoso expediente [illegible] por el asesinato del obispo de La Rioja figuran [illegible] que atribuyen al [illegible] comandante del Tercer Cuerpo de Ejército y ahora detenido y procesado general Luciano Benjamín Menéndez, la autoría mediata de ese crimen.

Otros [illegible], que la Corte Suprema de Justicia [illegible] en su resolución, sindican al general retirado Jorge Malagamba, quien prestó servicios en el Tercer Cuerpo de Ejército, como uno de los instigadores del asesinato de Angelelli.

Precisamente, se destaca que **los autores del crimen habrían concurrido previamente a la base aérea de Chamical** "trasladándose después todos ellos a la [illegible] un militar a quien un testigo identificó como Malagamba, **con la finalidad de buscar las armas allí existentes".**

Esa circunstancia es tenida en cuenta por la Corte Suprema de Justicia para determinar que la Cámara Federal de Córdoba sea la encargada de llevar adelante la investigación sobre **la participación de personal militar en el crimen.**

Al respecto **señala que no puede descartarse la posibilidad de que los asesinatos del obispo Angelelli y de otros religiosos fueron cometidos "mediante la utilización del aparato organizado por el poder, destinado a la alegada ejecución de planes criminales para combatir la subversión".**

El obispo Angelelli fue asesinado alrededor de las 15 del **4 de agosto de 1976, en la ruta nacional Nº 38, en proximidades de la localidad riojana de Punta de los Llanos**, cuando regresaba de Chamical en una camioneta acompañado por el presbítero **Arturo Aldo Pinto**, uno de los principales testigos.

El prelado se dirigía a la capital provincial, sede de su diócesis, luego de haber presidido el duelo de los sacerdotes Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville, quienes habían sido asesinados el 18 de julio por un grupo armado.

♦ Antecedentes

La Corte Suprema de [illegible] por [illegible] que monseñor Angelelli llevaba una carpeta conteniendo [illegible] sobre [illegible] de los dos [illegible] y que su camioneta fue [illegible] a la altura del kilómetro [illegible] de la ruta 38, por un automóvil [illegible]

[illegible] de color blanco, encerró a la camioneta que manejaba el obispo, la cual volcó [illegible] fuerte explosión al parecer por el [illegible] de [illegible] metros.

El cadáver de Angelelli apareció a unos 25 metros del lugar [illegible] de la camioneta [illegible] le hicieron perder [illegible] pero la Justicia [illegible] que la muerte del obispo no obedeció a un accidente [illegible]to.

En la resolución de la Corte Suprema de Justicia [illegible] que uno de los jueces que intervinieron en la investigación del hecho destacó que "la muerte de monseñor Enrique Angel Angelelli no obedeció a un accidente [illegible] a un homicidio fríamente premeditado [illegible] por la víctima".

[illegible] incorporadas al voluminoso expediente [illegible] máximo tribunal de la Argentina [illegible] de hoy corresponde a la declaración [illegible] Francisco Carlos Eclesia Torrilla.

[illegible] había declarado que el suboficial [illegible] Roca, Río Negro, de apellido [illegible] documentación falsa y le encomendó [illegible] en libertad como el asesinato de los sacerdotes Murias y Longueville.

PARTES ILEGIBLE

PARTES POCO LEGIBLE

8803152.

Limitan por decreto el derecho de huelga en el sector público

El gobierno nacional dio a conocer ayer el decreto 183, que establece que en las convenciones colectivas de trabajo para el sector público deberán incorporarse cláusulas que —en el *caso de producirse medidas de acción directa*— **"garanticen la continuidad de los servicios públicos en salvaguardia de los usuarios"**. Con esta medida, **el Poder Ejecutivo virtualmente limitó el derecho de huelga en el sector público.**

En dicho decreto —donde el Poder Ejecutivo fija las pautas que el sector empleador de las *empresas públicas* deberá tener en cuenta en las negociaciones paritarias— se establece además que **los salarios de los trabajadores estatales no podrán ser ajustados de acuerdo con cláusulas de indexación salarial.**

El anuncio, y la divulgación del decreto, fue hecho en una conferencia de prensa por el subsecretario técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Economía, **Jorge Gándara.** Las pautas difundidas ayer afectarían a **unos 500.000 empleados públicos**, aproximadamente, y comprenden al personal de las *empresas* del Estado, organismos descentralizados, servicios de cuentas especiales, y sociedades anónimas en que el Estado posea mayoría y Ferrocarriles Argentinos.

El Gobierno introdujo en el texto del decreto difundido ayer, el conflictivo punto 8, que expresa textualmente: **"Se incorporarán a los convenios colectivos de trabajo cláusulas que garanticen la continuidad de los servicios públicos en caso de medidas de acción directa, en salvaguardia de los usuarios y del patrimonio nacional".**

Entre las pautas que regulan las paritarias se establece que **"no se admitirán cláusulas que perturben la gestión empresarial, o que limiten o recorten la autonomía de decisión o el ejercicio de la facultad del empleador en ese campo".**

Asimismo, los aumentos de salario correspondientes al sector público **"no podrán establecerse en función de coeficientes, porcentajes, índices, precios de referencia, o cualquier otro método de cálculo que tenga como base retribuciones distintas a las del propio cargo o categoría, o que establezcan la traslación automática de mejores beneficios otorgados a otros sectores".**

También se establece en el anexo del decreto —a través del desarrollo de nueve puntos—, que no se admitirán modificaciones en las condiciones de trabajo **"que impliquen una reducción del rendimiento del personal, ni que limi-**

decreto establece que deberán incluirse orientaciones que faculten al empleador "inspiradas en los usos y costumbres del sector privado", para que, de esta forma, se preserven "el orden y la disciplina tendientes a lograr un buen desarrollo del orden jerárquico y para lograr una mayor eficiencia general".

♦ El texto

Asimismo, las cláusulas sobre permisos, licencias, vacaciones y jubilaciones no deberán **generar** "privilegios".

Para integrar las comisiones de discusión de convenios en cada organismo donde se debe iniciar la negociación, el decreto establece dos casos: 1) por una parte, en empresas o sociedades del Estado nacional pertenecientes al Directorio de Empresas Públicas (DEP), se integrarán con representantes de la empresa o sociedad de que se trate y del DEP, en partes iguales. 2) En las que no integran el DEP y en organismos centralizados o descentralizados, se formarán con representantes de la empresa u organismo de que se trate y de la comisión [illegible] de la política [illegible] del sector público, según [illegible].

0B4

UPAU, la historia de un

Detrás del crecimiento de UPAU en la Universidad de Buenos Aires se extiende una historia que comienza en abril de 19[illegible], cuando seis [illegible] estudiantes se propusieron probar suerte en la facultad de Derecho. El veloz crecimiento los [illegible] [illegible] una línea interna de la UCedé que enfrenta a Alvaro Alsogaray. Así es como [illegible] [illegible] liberal que ocupa la secretaría general de la FUBA tiene un edil propio en el Co[illegible] [illegible] por la euforia, aspiran a nombrar el próximo rector de la UBA en 1989.



Dos de los fundadores y principales "operado[res]" de UPAU: Oscar Jiménez Peña —candidato a encabezar la Juventud de la UCeDé— y Carlos Maslatón, actual concejal metropolitano.

RESULTADOS ELECTORALES DE UPAU (*)

Facultad	1983 Votos	1983 Puesto	1984 Votos	1984 Puesto	1985 Votos	1985 Puesto	1986 Votos	1986 Puesto	1987 Votos	1987 Puesto
Agronomía	—	—	—	—	—	—	73 (4,8%)	4°	193 (12,7%)	4°
Arquitectura	—	—	—	—	941 (17,0%)	3°	1.249 (19,7%)	2°	4.848 (37,7%)	1°
Ciencias de la Comunicación	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	77 (7,3%)	5°
Ciencias Económicas	—	—	1.2[illegible] ([illegible])	3°	1.[illegible] ([illegible])	2°	2.442 (23,0%)	2°	7.529 (35,0%)	2°
Ciencias Exactas	—	—	[illegible] ([illegible])	4°	[illegible] (12,[illegible]%)	4°	437 (1[illegible]%)	3°	528 (19,0%)	2°
Ciencias Políticas	—	—	—	—	—	—	36 (9,2%)	4°	71 (11,4%)	3°
Derecho	[illegible]	5°	1.[illegible]49 (19,[illegible]%)	2°	2.226 (3[illegible])	2°	4.096 (30,4%)	2°	8.413 (37,7%)	1°
Farmacia	—	—	—	—	[illegible] (14,[illegible]%)	3°	634 (21,9%)	2°	1.458 (33,3%)	2°
Filosofía	—	—	—	—	148 (3,50%)	5°	—	—	453 (11,3%)	5°
Ingeniería	—	—	460 (8,[illegible]%)	5°	917 (21,0%)	3°	1.480 (28,2%)	2°	4.978 (44,8%)	1°
Medicina	—	—	—	—	609 (9,[illegible]%)	5°	1.393 (17,2%)	2°	5.916 (30,6%)	2°
Odontología	—	—	—	—	410 (23,2%)	2°	534 (25,[illegible]%)	3°	704 (25,9%)	3°
Psicología	—	—	—	—	—	—	355 (5,5%)	5°	—	—
Veterinaria	—	—	—	—	318 (24,5%)	2°	469 (27,0%)	2°	546 (35,6%)	1°

(*) [illegible] resulta[illegible] Sociología, ni en Trabajo Social.

"Cuando fundamos UPAU, uno de nuestros objetivos era disputar el poder estudiantil para poder insertarnos en la política partidaria. Todo salió como pensábamos, pero con una velocidad que nos sigue sorprendiendo. Por ejemplo, yo aspiraba a ser concejal a los 40 años y lo conseguí a los 28", confiesa Carlos Maslatón, flamante edil porteño por la UCedé, cargo al que accedió como principal referente y cofundador de UPAU, el "boom" estudiantil del '87.

Corrían los últimos días de abril de 1983 cuando los estudiantes de Derecho observaban, azorados, entre la oleada de afiches de las agrupaciones que volvían a florecer tras la larga noche, la pegatina de un dibujo que poblaba los pasillos de la Facultad. Era un solo ojo, abierto e inquisidor, sin leyenda alguna. El misterio se develó pocos días después: una nueva fuerza hacía su presentación, señalando que "el ojo de UPAU simboliza la necesidad de ver, pero de ver bien. Ver por ejemplo que es tan absurda la Universidad del silencio como la Universidad de la violencia, porque la Universidad es la Universidad".

Caudalosas corrieron bajo el puente a partir de la primera —y modesta— participación de UPAU en las elecciones de ese año, obteniendo el quinto puesto con el 6 por ciento de los votos. Pocos dijeron, por entonces, "acuérdense de ese nombre". Si hasta los propios fundadores (Maslatón, Guillermo Vattuone, Héctor Hulci, Acle' Solar Grillo y Leandro Rozemo del Partido Demócrata, además de Oscar Jiménez Peña, del Partido Federal de Manrique) habían pensado en "cambiar esa sigla horrible" que les había servido para hilvanar un acuerdo de "emergencia".

Pero el nombre permaneció. Es que decir Unión para la Apertura Universitaria, más allá de las implicancias publicitarias, ya se había convertido en una bandera de resistencia para sus jóvenes iniciadores, ante los veteranos dirigentes partidarios del abanico liberal y conservador, que les habían ordenado votar a las agrupaciones independientes que por entonces estaban en auge.

"Para nosotros, los independientes de derecha tienen una connotación fascista, porque al considerarse apolíticos quieren convertir a la Universidad en un ámbito corporativista", acusa Maslatón. Ese enfrentamiento con los mayores se acentuaría tiempo después, cuando la mayoría de los dirigentes de UPAU ingresaron en la UCedé. "Nos votan a pesar de (Alvaro) Alsogaray", ironizan hoy, luego de haber constituido una línea interna (Avanzada Liberal), que se alió con la principal figura opositora del titular ucedeísta, Adelina Dalesio de Viola.

"Recién cuando ganamos el plebiscito en Derecho, en 1986, oponiéndonos al nuevo plan de estudio, sacando el 47 por ciento de los votos, nos llegaron los primeros fondos de un sector partidario", recuerda Oscar Jiménez Peña, candidato a la presidencia de la Juventud Liberal en las internas de abril próximo. "Eran 5[illegible] dólares que donó Mora y Araujo, de Unión Liberal. El partido oficialmente nunca nos ayudó mucho (aunque se comenta que María Julia Alsogaray sol[illegible] venta personalmente l[illegible] campaña en Ingeniería) así que tenemos que arreglarnos con el apoyo de empresarios amigos" puntualiza. Algunos observadores indicaron que la última campaña electoral le costó a UPAU entre 60 [illegible] cien mil dólares...

♦ Condimentos para un éxito

Los dirigentes upaista[s] se jactan de haber "revolucionado" la militancia tradicional del liberalismo autóctono. "Somos la primera generación de profesionales de la política en el liberalismo. Incorporamos las banderas, los bombos, un nuevo lenguaje que llega a todos los sectores sociales, una dinámica que ningún partido [illegible] centro tenía", expresa [illegible] "delfín" del grupo, Ju[illegible] Curutchet, un pelirrojo desgarbado que se constituyó en el primer secretario general de origen liberal en la FUBA, a los [illegible] años. "Nuestra principal virtud es la coherencia —insiste—, siempre tenem[os] respuestas concretas pa[ra] los problemas concretos[illegible]

"Consideramos una pérdida de tiempo andar i[m]primiendo un program[a] ideológico para la agrup[a]ción. No tenemos Bibli[a]. Preferimos movernos c[on] pragmatismo e intuic[ión] política —sostienen los [di]rigentes político-estudia[n]tiles—, ya que coincidim[os] en lo fundamental: de[be] reducirse al máximo el p[o]der del Estado sobre [illegible]

PARTES POCO LEGIBLE

Clarín 1/1/88

Topes pero condicionados

[illegible] salarial de las paritarias volverá a abrirse en pocos días, hasta el límite relativamente [illegible] por la política de precios.

Tironeado [illegible]mente por dos fuerzas contradictorias (la del temor a repetir la explosión inflacionaria del '75 y la de confiar plenamente en los actores sociales) el Gobierno ideó esta fórmula de transacción —que **pone un tope a los precios y no a los salarios— como un modo de armonizar la inminente discusión salarial entre empresarios y sindicalistas con el programa de estabilidad económica.**

Ajena la CGT a esta discusión, Economía y Trabajo fueron los firmantes de esta solución salomónica, alcanzada recién en el último día del año y que en la práctica implica una convocatoria a minipaditarias inmediatas para acordar los sueldos de enero, mientras se discuten las condiciones de trabajo y los salarios para el resto del año.

Concesiones

Unos y otros tuvieron que ceder en sus exigencias: **a través, sobre todo, de Roberto Frenkel, el Palacio de Hacienda** propuso entre el lunes y el martes pasados la alternativa de **fijar un techo a los incrementos salariales —para limitar, a su vez, el crecimiento de los precios— o liberar esos aumentos de sueldos pero extendiendo la misma libertad a los precios.**

Desde la vereda laboral, el secretario de Trabajo, **Luis Lozano**, rechazó esos planteos, sugiriendo **desregular los salarios aunque manteniendo la política de contención de precios.**

Finalmente, ambos hicieron suyos dos argumentos: la ausencia de límites alentaría incrementos desproporcionados en aquellas actividades **dominadas por empresas monopólicas, formadoras de precios y sin competencia en el mercado, y, en el otro extremo, el establecimiento de un tope salarial convertiría a las paritarias en** [illegible] [illegible]

[illegible] entre los dos ministros no parece haber [illegible]. [illegible] aceptó subordinar la homologación de los acuerdos convencionales al cumplimiento de la pauta de precios pero no es casual que el [illegible] [illegible] esa actitud [illegible] afirmando que "seguirá atentamente" la evolución de la política antiinflacionaria.

Los funcionarios de la cartera laboral dicen que esto significa que mantendrán el compromiso en tanto la suba de **los precios se mantenga en los niveles previstos por Economía.**

El mismo ministro de Trabajo, **Ideler Tonelli**, suspenderá brevemente mañana sus vacaciones para conversar sobre estos temas con **Juan Sourrouille**, a quien telefoneó el jueves, cuando Economía **asumió por su cuenta la iniciativa de difundir la resolución sobre la pauta de precios.**

La cartera laboral **también intentará relativizar** esa sujeción de los convenios a la secretaría de Comercio a través de la reglamentación de la nueva ley de paritarias (la remozada 14 250), que el Poder Ejecutivo podría sancionar durante esta misma semana y que, de esa manera, tendría vigencia ocho días después, **es decir en la segunda quincena de enero.**

Esos funcionarios han concluido **este fin de semana la primera redacción** del decreto reglamentario, de cuyo texto **habrían excluido toda referencia a la acción fiscalizadora de aquel organismo de Economía.**

Mientras reivindican de ese modo su autonomía del ministerio de Sourrouille, otorgando a la vinculación entre precios y paritarias el carácter de una **circunstancia provisional**, los hombres de Trabajo deben decidir en las próximas horas respecto de los acuerdos salariales firmados entre gremios y cámaras empresariales **(Vidrio, Caucho y otros)** apenas días antes de **la resolución del jueves sobre los salarios de enero.**

¿Autorizarán ahora esos incrementos, que superan las pautas oficiales, o los restringirán a los límites de la [illegible]? [illegible]

en que el Gobierno [illegible] [illegible] los precios y [illegible] una costura similar del cuatro por ciento para los agentes de la administración pública, se deshizo el [illegible] Estado no [illegible] prendido del paquete.

Los beneficiarios de esa aparente marcha atrás fueron los telefónicos, quienes recibirán en enero una suma fija de trescientos [illegible] y un incremento salarial un setenta y cinco por ciento más alto que la pauta del cuatro por ciento en los precios a la que deberán someterse los acuerdos que pacte el sector privado en las convenciones colectivas.

Telefónicos

Los telefónicos ocupaban una de las áreas salarialmente más rezagadas dentro de las empresas del Estado. Según un estudio reservado, en octubre [illegible] sueldos habían caído siete puntos respecto de la inflación durante 1987.

A diferencia de ellos, una mayoría de empresas había empatado **con el costo de vida** (entre otras, Gas del Estado, petroleros y Obras Sanitarias) y otras incluso se imponían hasta con cierta holgura, como Agua y Energía, Hidronor, Yacimientos Carboníferos del Estado y Administración de Puertos.

De manera que se trataría menos de un *aumento* que de una *recuperación* por lo que cabe preguntarse si la pauta de precios que limita los incrementos salariales en enero regirá solamente sobre las **mejoras y no sobre la recomposición de pérdidas anteriores.**

Las dudas terminarán de disiparse seguramente en los próximos días, en los que puede producirse una **nueva iniciativa oficial para discutir sobre estos** asuntos con la central obrera, con la que los funcionarios de la cartera laboral no mantienen ningún diálogo desde hace ya dos meses.

Un intento similar del Ministerio de Trabajo del que fue informado [illegible] un dirigente de [illegible] 25 [illegible]



Ideler Tonelli

encuentro el máximo líder de la conducción cegetista.

El mismo día en que se frustraba esa gestión, desde su domicilio en La Plata —donde pasa su período de vacaciones—, **Tonelli manifestaba al senador radical Luis Brasesco su oposición a una propuesta del peronista Oraldo Britos para incorporar a la ley gremial un artículo fijando un aporte económico de las entidades adheridas a la central obrera.**

Una discrepancia mucho más vieja —la relacionada con la prejudicialidad de los delegados— **frustró una vez más la sanción de ese proyecto, que se discute desde hace cuatro años en el Parlamento y cuya ausencia obligará al Ministerio de Trabajo a montar la arquitectura de las representaciones gremiales a las paritarias con la restrictiva ley vigente, sancionada durante el proceso.**

En contraste con ese desacuerdo, **la última semana del año permitió al peronismo reunificar a los grupos sindicales renovadores y ortodoxos con una única dirección partidaria.**

Esa unidad **no eliminará la confrontación entre esas corrientes por el predominio en los sindicatos, pero incidirá seguramente en** [illegible] orientación [illegible] impulsen en la CGT [illegible] que será discutida a partir [illegible]

084

POCO LEGIBLE

Claustros universitarios

¿Caza de brujas en la UBA?

Por Alejandro Núñez

Cuando todo hacía prever un fin de año sin cambios sorpresivos en la Universidad de Buenos Aires, la política —tal vez en su expresión menos democrática— hizo su aparición nuevamente y postergó los intereses académicos.

Creo que ésa es la conclusión a que podemos arribar luego de examinar los antecedentes y las profundas proyecciones que tendrán los hechos sucedidos entre la Facultad de Ingeniería y el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, encabezado por su titular, el rector Oscar Shuberoff.

Antecedentes

Como detalláramos en la nota del domingo, el primer antecedente es que el 27 de diciembre de 1985, a las 22, se reunió el primer Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería con los consejeros electos, según consta en el acta Nº 1 y que fuera comunicada al órgano pertinente de la UBA. Esto constituye prueba suficiente para acreditar que los mandatos de los consejeros debían finalizar el mismo día, dos años después para los integrantes del claustro estudiantil y de graduados, y cuatro años más tarde para los del claustro de profesores, conforme a la diferencia de extensión en los mandatos.

El segundo antecedente es que el 16 de diciembre de 1987, el mismo Consejo Directivo que asumiera en 1985 decide, conforme a los expedientes 925.345/87 y 925.187/87 "incorporar como representantes del claustro de graduados y alumnos ante el Consejo Directivo de Ingeniería, a partir del 23 de diciembre de 1987, y en los términos del art. 107 del Estatuto de la UBA, a los consejeros electos". Esto consta en la Resolución 1.241/87 (16-12-87). El artículo 4 de la resolución mencionada dice textualmente: "Regístrese. Notifíquese a los interesados. Comuníquese. Elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos". Es decir que la UBA no puede alegar desconocimiento.

El tercer antecedente está dado por la Resolución 1243/87, del Consejo Directivo de Ingeniería, del 23 de diciembre, en el cual se solicita al Consejo Superior la inclusión en el orden del día de la Asamblea Universitaria, convocada para abril de 1988, la reimplantación del art. 113º inc. m, derogado por el Consejo Superior Provisorio por la Res. Nº 247/86, que dice "que cada facultad propone las condiciones de admisibilidad a sus aulas". Luego la resolución de Ingeniería propone la derogación del actual sistema de ingreso a sus aulas, y proyecta en su reemplazo un curso de ingreso a desarrollarse durante 1988, con parciales que evalúen la capacidad y vocación del aspirante, sin cupos de admisión.

El cuarto antecedente lo constituye la propia convocatoria a elecciones que firmó el rector Shuberoff, Resolución Nº 1.822 del 21 de octubre de 1987, que dice lo siguiente: "Visto que en diciembre del presente año vencen los mandatos de los representantes del claustro de graduados, y ... Considerando que antes del 31 de diciembre próximo deberá quedar constituido el Consejo Superior con los nuevos representantes que resulten electos. Resuelve: Artículo 1. Convocar al claustro de graduados a elegir sus representantes ..."

En la Resolución 1.823, del mismo día dice "Visto que por resolución 1.822/87 de este Consejo Superior, se convoca a elecciones para la renovación de los representantes del claustro de graduados en los Consejos Directivos, ..." (Luego se anexa el reglamento electoral que se aplicó). Estas resoluciones repiten el texto de la convocatoria a la renovación del claustro estudiantil.

Finalmente, el Consejo Superior, con fecha 30 de diciembre, decide desconocer todo lo actuado por el Consejo Directivo de Ingeniería, debido a que no correspondía que asumieran los nuevos consejeros ya que no había vencido el mandato de los reemplazados (¿?).

Como dato curioso, el rector Shuberoff presidió el 23 de diciembre la elección de los cinco nuevos representantes de los estudiantes al Consejo Superior, elección en la cual participaron los tres consejeros de la Facultad de Ingeniería.

En declaraciones periodísticas aparecidas el domingo el rector dijo finalmente que "los nuevos consejeros deben asumir el 6 de marzo", al mismo tiempo que creyó "inapropiado desatar una caza de brujas" en relación a que el Consejo Directivo de Ingeniería decidió (entre las decisiones anuladas) el reemplazo de 12 jefes de departamentos que habían sido nombrados por la administración radical y designó a candidatos propuestos por los integrantes de los departamentos "como fue siempre la costumbre en nuestra facultad", nos afirmaba el presidente del centro de estudiantes de Ingeniería, Alejandro Perazzo.

humana. Aquellos conceptos tan manoseados como la "ética", la "justicia", la "moral", la "igualdad" y tantos otros que permitieron a generaciones de hombres relacionarse sin leyes, actas o reglamentos escritos son los puntos de partida para decidir en el campo político, económico, social, o como el que nos ocupa desde esta columna, la educación universitaria.

De nada sirven las leyes, las actas y los reglamentos si aquellos que las dictan creen sólo en su propia moral, en su propia justicia, o en su propio concepto de la igualdad. Tampoco sirven, si los que las obedecen parten de la base que están dictadas para nuestro "vecino", para nuestro "enemigo u opositor" y que por una extraña comodidad en nuestra manera de participar en la sociedad en que vivimos no nos sentimos ética, moral o igualitariamente obligados a cumplirlas.

Sin soluciones legales

No existen soluciones legales que impidan a los "antisistema" acceder al poder, del mismo modo que el código penal no impedirá que se sigan cometiendo homicidios. El castigo para los delincuentes está dado por una sentencia ejemplar luego de un juicio justo. Para los políticos el castigo, corrección o reprobación es dado a través del voto. Todos aquellos en los que el pueblo delega su poder, deben entender que no son elegidos para tan sólo dictar leyes y reglamentos, su función es más profunda, debe hacerlo cuidando de preservar la "moral", la "ética" y la "justicia", sin las cuales los dictámenes de los gobernantes se convierten en destructores de nuestra convivencia.

Aplicando todo esto a nuestra convivencia universitaria debemos entender que por una elección perdida no es posible utilizar gratuitamente conceptos destructivos o descalificantes que prontamente colocan a nuestro oponente fuera de la convivencia que tratamos de manener. Privilegiar el diálogo es el primer paso, buscar las coincidencias es el segundo y actuar luego conforme a nuestros principios básicos de convivencia, es el tercero.

Por una elección perdida no debe "arder troya" y mucho menos convertirnos en cazadores de brujas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nº

Asunto:

TEXTO:

Problema fundamental

Creo que es importante detenernos en este punto, de otra manera podríamos seguir atormentándonos con resoluciones, declaraciones y discusiones que a todas luces esconden el problema fundamental que se avecina en la UBA.

Por un lado tenemos una línea ascendente, compuesta por todos los integrantes de la agrupación UDE y UPAU, quienes a través de sus consejeros y de aquellos que se le suman en sus posturas, pretenden cumplir con su plataforma y dar por finalizado el CBC, el ingreso irrestricto y llevar a la universidad a la búsqueda permanente de la "excelencia".

Por el otro nos encontramos con una Franja Morada que perdió un importantísimo caudal de poder en la UBA y un rector empeñado a utilizar el escaso resto que le queda en salvar su pretendido "plan trasformador", aún a costa de llevar las cosas a un estado de enfrentamiento interno en el cual el único perjudicado es el estudiante, la universidad y por ende el país quela sostiene.

Parece hasta salido de una comedia, que se alegue como de "arbitrio o autoritario" el nombramiento de nuevos jefes de departamentos realizado por un Consejo Directivo elegido democráticamente y que debe establecer quiénes llevarán adelante las propuestas de reforma por las cuales fueron elegidos. Sería como pretender que el rector que reemplace a Shuberoff no pudiera nombrar ningún jefe que colabore con su desempeño, o que el presidente de la República en 1989, designe a los ministros pero deje en sus cargos a los secretarios porque sería autoritario su cambio.

Democracia del discurso

En esta "caza de brujas", donde no está claro quién tiene o maneja la escoba, se mezclan conceptos que están confundiendo aún más a una opinión pública que asiste desconcertada al juego dialéctico en que se está convirtiendo esta democracia del discurso. Cuando los jueces dictan una sentencia favorable, nos vanagloriamos de que el sistema democrático se fortalece, pero cuando nos es adversa nos apresuramos a decir que configura "vestigios del autoritarismo insertos en el Poder Judicial y residuos de épocas pasadas".

Cuando los votos nos favorecen, nos convertimos en los "únicos" representantes del campo popular y en su nombre sometemos a las minorías a no tener voz. Pero cuando los votos se pasan a la oposición, decimos rápidamente que "el pueblo ha sido enganando", que "ha ganado el antipueblo" o que "los generadores de la dependencia argentina han acestado un duro golpe a la lucha por la liberación nacional".

¿Por qué utilizamos la máscara del discurso, para esconder la ambición de acceder al poder y más tarde conservarlo por todos los medios?

Creo que podríamos escribir libros, tal vez enciclopedias de respuestas y aun así no llegaríamos a la conclusión. Pero los signos de esta enfermedad hay que buscarlos en el principio básico en el cual cualquier sistema político se desarrolla, es el de servir a la convivencia

08411

JUNTA DE CON[illegible]
SERVICIO DE INF[illegible]
DEPARTAM[illegible]

Pedido de Informe Nro.

Asunto:

TEXTO:

La CGT [illegible] lucha

La CGT resolvió ayer continuar [illegible] oposición a la política [illegible] para lo cual [illegible] su consejo directivo [illegible] entrevista al presidente del PJ, [illegible] a quien le impondrá de sus inquietudes [illegible] abordadas luego en el encuentro que [illegible] sostendrá con el presidente Alfonsín.

La Confederación General del Trabajo [illegible] continuar con el plan de lucha [illegible] último, en oposición a la actual política [illegible] lo cual mañana se reunirá su consejo directivo y [illegible] zará los detalles de las medidas a adoptar y que presentará al Comité Central Confederal convocado para el 28 del corriente.

Este comité es el organismo máximo de la CGT y el único que puede aprobar o rechazar la implementación de un plan de lucha.

Al mismo tiempo, la central obrera [illegible] dió también durante su reunión de la víspera a [illegible] organizaciones sindicales adheridas a que denuncien sus respectivos convenios en el mismo momento de entrar en vigencia la ley de convenciones colectivas de trabajo (paritarias), para impedir todo manejo tendiente a [illegible] dar la puesta en marcha de los mecanismos que la ley establece (ver aparte) – advirtió al respecto que recurrirá a la Justicia si el Gobierno intenta limitar esas negociaciones salariales entre sindicatos y empresarios.

La CGT reclamará al titular del peronismo, Antonio Cafiero, que plantee las inquietudes obreras del movimiento sindical al presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, cuando ambos se reúnan pró[illegible].

En la reunión de ayer del consejo directivo [illegible] realizó entre las 12 y las 13, presidida por su titular, Saúl Ubaldini – se resolvió además, declarar a la central sindical en "sesión permanente" y exigir la aprobación de la ley de asociaciones sindicales.

El líder cegetista advirtió que se re[illegible]rá el plan de lucha "si el Gobierno no cumple al pie de la letra la ley de paritarias y no se modifica el rumbo de la política económica que atenta contra los trabajadores". Añadió que "paradójicamente, radicales y peronistas aprueban la ley por unanimidad sin establecer la emergencia económica, y el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, decide que no se discutan libremente los salarios entre los trabajadores y los empresarios".

♦ El plan de lucha

"Continuaremos con nuestro plan de acción y cuando el compañero Cafiero asuma como presidente del PJ, le solicitaremos una entrevista para plantearle las inquietudes del movimiento obrero", dijo Ubaldini, haciendo referencia al propósito de que esas inquietudes [illegible] analizadas, posteriormente, por el designado presidente del peronismo y el primer mandatario, Raúl Alfonsín.

El líder sindical reclamó nuevamente "[illegible] sin condicionamientos" y admitió que la central obrera podría recurrir a la Justicia si el Gobierno intenta limitar las negociaciones obrero empresariales, pues – dijo – "ese es otro de los caminos que podrían seguirse". Ubaldini también manifestó la "necesidad [illegible] y evidente" de que [illegible] leyes [illegible] que reemplacen a las de la dictadura militar y enfatizó que "aún falta la ley [illegible], que es la de Asociaciones Sindicales". Respecto de este punto, el titular de la CGT responsabilizó "a la mayoría" de los senadores por haber permitido que se [illegible] la aprobación de los proyectos en ese cuerpo y aseveró que los legisladores "buscaron chicanas políticas, como, por ejemplo, no dar quorum". Añadió que las leyes se [illegible]ron, además, por "imposición de los capitanes de la industria".

Ubaldini también afirmó que la cartera laboral debe "homologar todos los acuerdos salariales" porque, dijo, "no es nuestro problema si el Ministerio de Trabajo es una dependencia de Economía".

El consejo directivo cegetista sorteó – aparentemente – la posibilidad de que ayer afloraran las disidencias internas, puesto que mientras los [illegible]

Poco legible

803506

[illegible] su plan de la política económica

[illegible] los [illegible]

La CGT recomendó a "todas las organizaciones sindicales adheridas" que denuncien "sus respectivos convenios en el mismo momento de entrar en vigencia la ley de Convenciones Colectivas de Trabajo, con el objeto de impedir todo manejo [illegible] a retardar la puesta en marcha de los mecanismos que la [illegible] establece".

En un comunicado en el cual reiteró su rechazo a cualquier tipo de limitación que pretenda imponer el Gobierno a las negociaciones salariales entre trabajadores y empresarios, la CGT afirmó que "ante la derogación concreta de la emergencia económica dispuesta por el Poder Legislativo, **ninguna duda cabe de que el movimiento obrero argentino recobró la facultad de negociar colectivamente, sin cortapisas ni limitaciones, las condiciones generales de trabajo y las remuneraciones**".

"De esta manera —añadió la central sindical— y tal como el pueblo lo quiso, los salarios serán el fruto de lo [illegible] libremente por las partes y no del dictado de la voluntad del Ministerio de Economía".

También advirtió que "no se admitirán transgresiones a su interpretación [illegible] (de la ley) ni [illegible] reglamentarias que [illegible] la clara voluntad del legislador".

"En razón de los plazos fijados por la ley, y en atención a la urgencia de regularizar la situación de los trabajadores, se recomienda a todas las organizaciones adheridas efectuar la denuncia de sus respectivos convenios en el mismo momento de entrar en vigencia la ley, con el objeto de impedir todo manejo tendiente a retardar la puesta en marcha de los mecanismos que la misma establece".

Sostuvo además que la "gravísima situación social y económica se verá intensificada sin duda por la aplicación de un denominado paquete impositivo cuya filosofía es contraria a la expresada públicamente por el movimiento trabajador argentino".

dían decidir en forma inmediata nuevas medidas fuerza —entre ellas una movilización al Congreso— la Mesa de Enlace (integrada por renovadores y "ubaldinistas") manifestó su disposición a agotar todas las instancias del diálogo, cuyo punto culminante sería el diálogo inminente entre Alfonsín y Cafiero.

Prueba de ello fue que **Raúl Amín** (62 Organizaciones) ratificó su postura de ir a la lucha si no se aprueban rapidamente las leyes laborales —sobre todo la de Asociaciones Sindicales— en tanto el ferroviario **José Pedraza** (de "los 25") manifestó su "plena confianza" en que **Alfonsín y Cafiero** contemplen en profundidad "la situación socioeconómica y de los trabajadores y el cambio que realmente necesita el país".

Hugo Curto (UOM), a su vez, tras ratificar que se seguirá con el plan de lucha, agregó que "los topes fijados —en referencia al máximo de 4 por ciento de aumentos salariales trasladados a los precios— van en contra de la legislación aprobada en el Parlamento **y los trabajadores no vamos a permitir que no se cumpla la ley, aunque esto le moleste a Economía".**

La alternativa de solicitar una urgente entrevista con **Cafiero** y convocar al comité central confederal para el 28 de este mes aventó **la posibilidad de que se adopten medidas inmediatas de acción directa, cuya efectividad —según admitió un vocero— "nadie puede garantizar en estos momentos".**

♦ Reunión con Cafiero

Ubaldini explicó además que la CGT **le reclamará a las autoridades peronistas encabezadas por Cafiero, "participar en los temas que hacen a los trabajadores", puesto que —dijo— "no hemos sido invitados" al diálogo entre los partidos mayoritarios.**

El dirigente dijo que "nosotros pedimos una reunión con **Cafiero para que nos explique** con exactitud qué **temas va a tratar con el presidente** Alfonsín, seguramente —agregó— van a conversar de todos los problemas políticos del país, **pero nosotros queremos saber solamente de los temas que involucran al movimiento obrero".**

Poco Legible

004

2 POLITICA Y ECONOMIA

QUIENES SON, QUE PIENSAN, CON QUIENES SE ENTIENDEN

LOS MUCHACHOS DE UBALDINI

Los sindicalistas ortodoxos no los pueden ver ni en fotos. Los renovadores sí, pero los acusan de no tener un proyecto político. Antonio Cafiero los mira con desconfianza. Carlos Menem los sueña apoyando su proyecto. Saúl Ubaldini, a cuya sombra crecen y se reproducen, los mima en privado y los niega en público.



Gran Jefe Saúl Ubaldini

'01/04

8803918

El común de la gente no conoce sus señas particulares a pesar de sus esfuerzos por salir en los diarios. Eternos actores de reparto, ellos, los muchachos de Saúl tienen una rara ventaja que los hace más fuertes: nadie los estorba quizás porque nadie los toma demasiado en cuenta.

Su bautismo de fuego fue en junio de 1985. La CGT había regresado a su antiguo edificio de la calle Azopardo. Tres de sus cuatro secretarios generales —Jorge Triaca, ortodoxo; Osvaldo Borda, renovador y Ramón Baldassini, independiente— no habían terminado de instalarse en sus nuevos despachos. La primera reunión del Consejo Directivo había empezado al mediodía y pintaba tranquila. De pronto, el textil Pedro Goyeneche se sacó los Ray ban oscuros y dijo: *"Compañeros, es una incoherencia programática e institucional que existan cuatro secretarios generales para una sola CGT. No voy a cuestionar a nadie en especial pero creo que el más apto para defender los intereses de los trabajadores se llama Ubaldini".* El aludido puso cara de circunstancia. Goyeneche, el albañil Alejo Farías, Miguel *Condorito* Candore, de la Unión del Personal Civil de la Nación, Rubén Pereyra, de Obras Sanitarias, y Aldo Serrano, de Luz y Fuerza, sonrieron. Estos cinco dirigentes, que desde ese día [illegible] llamados *Los Cinco Latinos*, estaban a punto de conseguir el desplazamiento de Triaca, Borda y Baldassini. El voto del renovador José *Pepe* Pedraza —la *estrella Roja* de los *Cinco Latinos*— fue decisivo. Media hora después Ubaldini era proclamado único secretario general de la CGT. Un periodista comenzó a hablar de ubaldinismo y el mito se alimentó a sí mismo.

No había pasado un mes cuando los muchachos de Ubaldini, agrandados por la rotunda victoria de la CGT, creyeron que era hora también de arrebatarle las 62 Organizaciones Peronistas a Lorenzo *Loro* Miguel.

"LOS JOVENES BRILLANTES"

Fue el 2 de julio de ese mismo año. Se llamó a un plenario del aparato político sindical. Tres de los *Cinco Latinos* mandaron a sus chicos a pelear contra "los elefantes blancos" de las seis dos: Farías a Gerardo Martínez, secretario de Organización de la Unión Obrera de la Construcción; Candore a Andrés Rodríguez, titular de UPCN en Capital Federal; y Pereyra a José Lingieri, el número uno de Obras Sanitarias, también en Capital. Los chicos pusieron la cara y anunciaron: *No cuestionamos a las organizaciones sino a los hombres que las conducen sólo para satisfacer sus apetencias personales. Stop. No pueden quedarse en las 62 los que apoyan a Herminio frente a Cafiero y los que juegan con Triaca contra Grosso en la interna de Capital. Stop. Las 62 no deben ser un aparato de cinco tipos al que se convoca 24 horas antes y 24 horas después de una elección para mendigar cargos. Stop. Queremos integrar la mesa chica de la conducción. Stop. Que se vayan Triaca, Carlos West Ocampo (Sanidad), Jesús Romero (Carne), Luis Barrionuevo (Gastronómicos) y Diego Ibáñez (petroleros del Estado). Stop.*

Miguel primero los calmó, después les entregó las cabezas de los tres primeros, más adelante les hizo un lugar en la conducción pero nunca abandonó el control de la estructura. Los chicos creyeron que habían ganado otra batalla. A las 21, en la Federación de Luz y Fuerza, se encontraron con Ubaldini quien emocionado, sentenció con exagerado optimismo: *"Estoy en presencia de jóvenes brillantes".*

Pero los muchachos de Ubaldini pretendían más y el 10 de enero de 1986, en el club Ateneo de La Plata, fueron a pelear un puesto en la lista de candidatos a diputados para uno de los suyos, el secretario general de la Federación de la Alimentación, Luis Bernabé Morán. Esa medianoche, Pereyra, Candore y Farías habían comido y bebido, por lo que al último parecía tener más sed que hambre. Desbarrancado bajo un [illegible] cartel sobre la cancha de básquet del club, Farías arrinconó a Cafiero y mezclando una súplica con una exigencia le dijo: *"¡El lugar de Morán es para Saúl! ¡Es para Saúl y vos, Antonio, no le podés negar esto a Saúl!".* El actual gobernador explicó: *"Los espacios para los sindicatos ya fueron otorgados. Ahora arreglen su interna entre ustedes".*

El 24 de enero de ese mismo año, los ubaldinistas se repusieron y organizaron un paro general. El 2 de marzo y el 3 de junio repitieron esa forma de protesta, siempre detrás de su Saúl *Querido*. El 9 de octubre, para no perder la costumbre y vigorizar la figura del jefe antes de la normalización definitiva de la CGT, protagonizaron otra huelga nacional.

1986: EL AÑO DE UBALDINI

Siete de noviembre. Estadio de Atlanta. Congreso normalizador de la CGT. El clima se presentaba tenso. En las oficinas del club, estaban el taxista Roberto García y el mercantil Guerino Andreoni, por los 25; Ibáñez y Miguel con su lugarteniente Hugo Curto, por la ortodoxia y Goyeneche, Gerardo Martínez y Pereyra, por el ubaldinismo. Discutían las porciones de poder en la central obrera.

Miguel pidió dos tercios de los veintiún cargos del Consejo Directivo y exigió que los hombres de Ubaldini se integraran y acataran a las 62. Renovadores y ubaldinistas reclamaron un tercio para cada bloque. Ibáñez se puso duro: *"Esto es todo para nosotros o rompemos el congreso".* García se enfureció: *"Rompanlo, pero primero cuéntenle a los congresales, porque los de ustedes no llegan ni al 30 por ciento. Y después, háganse cargo de las consecuencias".* Miguel, que había calculado antes las relaciones de fuerzas, aceptó finalmente partir la torta en tres. Los *Cinco Latinos* y sus aliados recuerdan ese día como una jornada de gloria. Los ortodoxos, en cambio, caracterizan la impertinencia y la audacia de sus adversarios como la gota que rebalsó el vaso.

El contragolpe del gigante herido sólo tardó cuatro meses: en marzo de 1987 los peso pesados del gremialismo se reagruparon en *Los 15*, [illegible] gobierno y obtuvieron el Ministerio de Trabajo, el cargo más apetecido [illegible] sindicalista que se precie [illegible] los mismos los muchachos de Ubaldini conocieron la dimensión de su escasa importancia durante los doscientos cincuenta días de gestión de Alderete, etapa en la que el salario cayó cerca del 20 por ciento y durante la cual Armando *Gitano* Cavalieri, José Rodríguez, Ibáñez y Triaca, entre otros, entraban a la Casa de Gobierno como si fuera propia mientras los duros de la CGT no podían realizar ni un solo paro general.

Unos pocos se enteraron de que Ubaldini amenazó con renunciar tres veces a la CGT y que otras tantas veces sus muchachos le suplicaron que no lo hiciera. Al mismo tiempo iniciaban, sin el permiso de Saúl, un tibio romance con Los 25 de Cafiero.

De allí en más la historia es conocida. El peronismo ganó y los ubaldinistas ubicaron a Lingieri como candidato puesto a secretario gremial del Consejo Nacional Justicialista. Esta maniobra irritó a Miguel y a Los 15, quienes —en una clara demostración de que las 62 funcionan pero sólo cuando a ellos se les da la gana— citaron a un plenario para demostrar ante renovadores y ubaldinistas que todos eran más. El miguelista Hugo Curto ya había renunciado a la CGT y siete de sus compañeros lo habían imitado. Entonces, llegó el Confederal.

El jueves 22 de octubre, a la una y media de la tarde, Ubaldini, Pereyra, Farías, Curto, Miguel y Goyeneche se reunieron en el despacho del secretario general, ubicado en el tercer piso de la CGT. Los fieles al cervecero amenazaron con presentar una nueva lista para reemplazar a los ortodoxos renunciantes. Curto a su vez amenazó con el llamado a un Congreso Extraordinario —donde las organizaciones más numerosas tienen más peso— para definir una CGT sin Ubaldini ni ubaldinistas ni renovadores. No hubo arreglo.

Al comenzar la asamblea, desde las filas ubaldinistas, Martínez pidió la palabra para proponer la lista nueva. Pero el secretario general cegetista lo ignoró e invitó a Lorenzo a sentarse a su lado. Miguel accedió y Saúl siguió hablando. Cuando el metalúrgico intentó levantarse para irse, su antiguo discípulo le alcanzó el micrófono. Lorenzo no podía darse el lujo de quedar como el rupturista de la CGT. Por eso invitó a Curto a retirar la denuncia y [illegible] al esce

PAZ, PAN Y TRABAJO

"*Nosotros no tuvimos nada que ver con eso*" aclaró Rubén Pereyra a EL PERIODISTA cuando se le preguntó sobre la relación entre los sindicalistas seguidores de Ubaldini y *Paz, Pan y Trabajo*.

Paz, Pan y Trabajo fue una estructura montada por Rubén *Chacho* Contesti y Oscar Castelucci a principios de 1985, con el objeto de disputar, en nombre del secretario general de la CGT, las candidaturas que se presentarían en las elecciones de noviembre de ese año.

Contesti es el director de la revista Línea, publicación que expresa al ala más ortodoxa de la renovación peronista. Castelucci, en cambio, está vinculado a Oscar Sbarra Mitre, uno de los integrantes de la Lista Verde de Capital que, con Julio Guillán a la cabeza, perdió la interna de 1987. Uno de los financistas del efímero proyecto de *Paz, Pan y Trabajo* según fuentes seguras fue el gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Sáa, celoso guardián de la ortodoxia peronista.





Migue[illegible] José [illegible]

nano. Mientras Curto dudaba, Romero y Goyeneche –dos de los [illegible]antes– pegaban un salto tipo Tarzán y se ubicaron en el estrado en señal de [illegible].

Nosotros primero nos [illegible] porque teníamos [illegible] como para echar a los de la [illegible]. Pero después nos dimos [illegible]. Flaco es un dirigente [illegible] gera Pereyra ahora [illegible].

Lo cierto es que [illegible] pero ese Confedera[illegible] la posición de [illegible] pusieron en la batalla [illegible] sales propios sobre [illegible] de 200 [illegible] ro los como [illegible] así acomodaron [illegible] hombres en [illegible] ducción peronista.

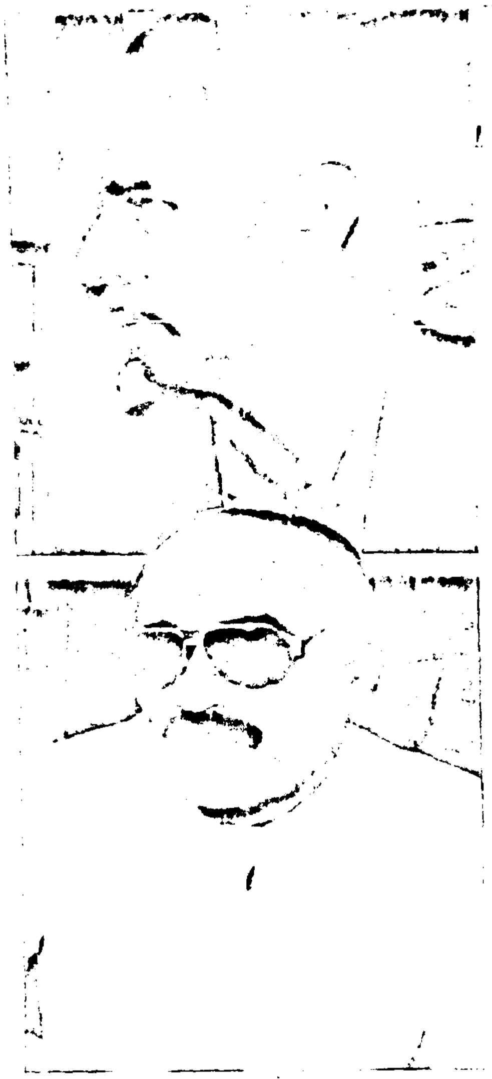
PROYECTO E IDEOLOGIA

[illegible] mejores y [illegible] de Luz y Fuerza [illegible] una encuesta realizada por [illegible] el Proyecto Nacional (CEPNA) y financiada por la Socialdemocracia Friedrich Ebert, reveló que los gremios ubaldinistas constituían el [illegible] por ciento del universo sindical. Hay más de cuarenta organizaciones que se encolumnan detrás de Ubaldini. Entre ellas, la Confederación de Trabajadores de la Educación (más de 200.000 afiliados), la Unión Obrera de la Construcción (180.000), la Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (150.000), la [illegible] Civil de la Nación (135.0[illegible]), la Federación de Trabajadores R[illegible] y E[illegible]res (70.000) y la Unión [illegible] (56.000). [illegible] capacidad para paralizar las actividades [illegible] país [illegible].

Los muchachos de Ubaldini tampoco tienen influencia [illegible] Partido [illegible] porque [illegible] de Miguel [illegible] Ibáñez. Para [illegible] hay que remitirse a la encuesta [illegible] ideada por el periodista [illegible] Aires. [illegible] los ubaldinistas son los que [illegible] con más [illegible] entre los consultados, en valores *tradicionales* del sindicalismo como la *unidad* y la [illegible] *doctrina peronista*. También son los más convencidos de que [illegible] *políticos peronistas* [illegible] *en el campo gremial*. [illegible] en cuanto a que los trabajadores deban participar en la [illegible] de decisiones de las empresas y los que en mayor medida consideran que la CGT debe encabezar la oposición al gobierno. Pero el dato más interesante es que los ubaldinistas son los más [illegible] una reforma en las Fuerzas Armadas y aportan el más bajo porcentaje entre los que opinan que "*debe [illegible] a los militares*".

Las relaciones de los muchachos de Ubaldini con los factores de poder son [illegible] por eso menos [illegible] mientras perdu-

...LITICA Y ECONOMIA





fun los efectos de la rebelión militar, algunos de sus referentes más importantes como Pereyra ... y Cardoso ... [illegible] ... Martínez ... [illegible]

... Carlos ... [illegible]

... [illegible] ... la CGT y secretario general ... Obras Sanitarias ... [illegible]

... [illegible] ... secretario de Hacienda de la CGT, acompaña a sus pares y es ... [illegible] ... respeta es el ... Luis Morán ... de la Federación de la Alimentación y vocal de la ... [illegible] ... José Ángel ... Pedraza ... años ... hijas y número ... aunque está formalmente ... sindicalismo renovador ... Saúl ... y hasta en una oportunidad le ... muy conmovido: "Vos vas a ... cuando yo me vaya".

... Pedro Goyeneche, el bancario ... y el portuario César Loza son ... traidores por los ... que ... la ... de Olivos ... ortodoxia ... Hernández ... Roberto ... son tres ... [illegible] ... bonito.

LUIS MAJUL

8803918

04.04

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 10 de abril de 1988

Rechaza la CGT un posible veto a la ley de asociaciones

La CGT rechazó la posibilidad de un veto presidencial a la ley de asociaciones, recientemente aprobada por el Congreso, señalando que los sectores empresarios que promueven la determinación son aliados de la política económica actualmente en vigor. Afirma también que 28 leyes laborales han sido vetadas por el Poder Ejecutivo desde su asunción en 1983

"Los trabajadores nos preguntamos: cuando una ley que protege derechos sociales es aprobada en el Congreso de la Nación, con el voto de los representantes del Gobierno, ¿cuál es la opinión que se escucha para poder decidir el veto de esa ley, sancionada con el expreso apoyo de los legisladores oficialistas?".

Así comienza el habitual documento de la CGT de los sábados, suscripto por su secretario general, Saúl Ubaldini. Y prosigue: "Cuando ese apoyo se suma al de la gran mayoría de los sectores políticos con representación legislativa —lo que hace presumir una coincidencia generalizada de la opinión pública—, ¿qué intereses o presiones corporativas o no, pueden extender su influencia para imponer su criterio, por encima de la mayoría del pueblo democrática y legítimamente expresada?".

Acota luego la central obrera que le asalta "esa preocupación, porque el actual Gobierno rebasó todas las marcas históricas en cuanto a anulación de normas legislativas de protección de los derechos del trabajador, vetando 28 leyes laborales, muchas de ellas sancionadas democráticamente, por unanimidad, en el Congreso de la Nación. Ahora, según trascendidos que han alcanzado una gran difusión periodística, podría vetar total o parcialmente la recientemente sancionada ley de organizaciones gremiales".

"El veto parcial del artículo 52 de la ley, en la intención de ciertos sectores empresarios que lo promueven, en singular coincidencia con los responsables de la política socioeconómica oficial, dejaría absolutamente sin protección a la representación trabajadora más directamente ligada con la verificación del cumplimiento de las leyes sociales, como son los compañeros delegados del personal de cada establecimiento", añade la CGT.

También señala el comunicado que: "Esta desprotección de los más directos representantes de los trabajadores, los colocaría en el desamparo legal, y favorecería la posible arbitrariedad del empleador, que es —precisamente— lo que la voluntad parlamentaria ha tratado de evitar".

En otro tramo de la declaración, expresa la CGT: "Siempre hemos sido respetuosos de la ley. Por eso, a quienes se empeñan en confundir a la opinión sobre la transparencia de nuestras finalidades y nuestros procedimientos, les respondemos que todos los integrantes del Consejo Directivo de la CGT han expresado, bajo juramento, no pertenecer ni integrar los cuadros de ninguna organización que se aparte de las prácticas democráticas".

Por último, se indica que "la historia reciente de nuestro país ha demostrado que el sindicalismo nacional no ha dejado de existir porque mesiánicos reformadores decidieran no hacerle lugar a sus planes.

Masiva industria y

Sin movilizaciones ni actos callejeros, se cumplió ayer el undécimo paro cegetista en lo que va de la gestión presidencial de Raúl Alfonsín. La huelga fue acatada masivamente por trabajadores del sector industrial. En cambio, se registró una dispar adhesión en el comercio, la administración pública y el transporte automotor de pasajeros. La CGT manifestó su satisfacción por los efectos de la medida y evaluó en un 98,5 % su acatamiento, pero esas cifras fueron relativizadas por el Gobierno. Hubo incidentes aislados, d[illegible] importan[illegible]

Una fábrica del cordón industrial vacía por la adhesión de los operarios a la medida de fuerza dispuesta por la CGT.

La huelga en el Gobierno

La huelga decretada ayer por la Confederación General del Trabajo llegó también a la Casa de Gobierno: cuando alrededor de las 8 de la mañana el presidente de la Nación se encaminó hacia su despacho en el primer piso de Balcarce 50, debió operar el ascensor **un funcionario del ceremonial** en virtud de la ausencia del responsable.

De cualquier manera, **los índices de asistencia fueron aceptables:** se mencionó en la Presidencia y en el Ministerio del Interior una cifra de **presentismo cercana al 80 por ciento. En algunas oficinas, la cifra bajó al 60 por ciento,** sobre todo, en aquellas instaladas fuera de Balcarce 50. Un particular **ausentismo** se registró en el **Registro Nacional de las Personas y en Migraciones.**

Tampoco se observó en la Casa de Gobierno la presencia del personal superior de los canales administrados **por el Estado,** que pudieron paliar la inasistencia de los profesionales que ordinariamente cumplen esas funciones. Uno de los afectados en tal sentido fue el ex presidente de Venezuela **Rafael Caldera**, que llegó hasta el despacho presidencial sin que las luces **y las cámaras** de la televisión **oficial registraran la escena.**

Para salvar el bache, la **televisión extranjera** que cubrió para el mercado **internacional la presencia en Buenos Aires de Caldera,** remitió a uno de **los canales oficiales** copia de la filmación pertinente.

Poco legible

adhesión al paro en la dispar en el comercio

Angel Juárez



— La estación ferroviaria de Quilmes quedó paralizada.

La undécima huelga general convocada por la CGT para manifestar su oposición a la política socioeconómica del gobierno nacional, tuvo ayer un masivo acatamiento en el sector industrial, y una dispar adhesión en otras áreas, como la administración pública, el transporte y el comercio.

A diferencia de otras huelgas, en esta ocasión no hubo movilizaciones ni actos callejeros. Hubo incidentes de poca importancia en esta Capital, el Gran Buenos Aires, San Luis y Paraná (ver información en las páginas 4 y 6).

En un comunicado firmado por su secretario general, **Saúl Ubaldini**, la CGT afirmó que el paro recibió un respaldo ("plebiscito") del 98,3 por ciento de la población activa, y advirtió que "esta es la primera etapa de una lucha que no terminará", como informamos también por separado en esta misma página.

En medios cercanos al Gobierno **se relativizaron las cifras de evaluación divulgadas por la central obrera, pero no se hizo ninguna estimación oficial.**

El cese de actividades cumplido en la víspera "debe entenderse como una protesta y rechazo a toda la gestión socioeconómica del Gobierno y no como afirmación exclusiva de reivindicaciones salariales", sostuvo la CGT por su parte.

La declaración cegetista se conoció después de una reunión entre dirigentes de la central obrera con el gobernador bonaerense Antonio Cafiero, quien visitó la sede de la calle Azopardo acompañado por los presidentes de la democracia cristiana, **Carlos Auyero** y del socialismo popular, **Guillermo Estévez Boero.**

La huelga se realizó en ausencia del ministro de Economía, **Juan Sourrouille**, quien se encuentra en Washington participando de la reunión semestral del Fondo Monetario Internacional.

En la Capital Federal la **adhesión** fue parcial; en el interior, más elevada, pero con excepciones. En **Córdoba y Santa Fe**, la parálisis fue muy amplia; **Corrientes** y la ciudad fueguina de **Ushuaia** fueron los dos puntos del país donde se registró el mayor índice de presentismo laboral, incluso en el ámbito educativo.

Las zonas industriales del Gran La Plata, el conurbano bonaerense, Gran Rosario, Córdoba y Río Grande (Tierra del Fuego), presentaron ayer los marcos habituales de días feriados, con fábricas cerradas y ausentismo virtualmente total de operarios

los mercados de valores, las aduanas y los bancos privados —especialmente en la Capital Federal—, no obstante lo cual la actividad fue limitada por la escasez de público y de clientes. Las dependencias judiciales, en el Palacio de Tribunales, atendieron con magistrados, secretarios y personal jerárquico.

Donde mayor desenvolvimiento se percibió durante las horas del día fue en los centros comerciales de la Capital Federal, distrito donde también hubo **servicio de subterráneos hasta las 19. Los cines abrieron sus puertas y mantuvieron** las exhibiciones programadas (no lo hicieron, por lo menos las salas París, Trocadero y Paramount). Circularon taxis y colectivos, aunque estos últimos en número varias veces inferior a los días laborables.

En la ciudad de Buenos Aires, circuló además el premetro. En el centro, las entidades bancarias privadas atendieron con personal jerárquico. El Banco Nación y el Provincia no acreditaron los cheques del Central, por no contar con suficientes empleados.

La municipalidad bonaerense informó que se registró un presentismo del 58,5 por ciento y que la mayoría de los servicios fueron cumplidos con relativa normalidad.

En los cementerios de Flores y de la Recoleta, la actividad fue la habitual, no así en la Chacarita. En los hospitales, los distintos servicios y las guardias atendieron normalmente las necesidades de la población.

En los partidos del Gran Buenos Aires (ver págs. 6 y 7) la actividad fue casi nula, excepto en algunos grandes supermercados, bares y confiterías.

En horas del atardecer,

mana, aunque los clubes y centros de recreación del Gran Buenos Aires estuvieron cerrados.

El paro recibió la adhesión de los gremios que agrupan a los trabajadores del transporte de pasajeros terrestre y aéreo, así como también las organizaciones sindicales de servicios públicos, que mantuvieron solo diagramas de emergencia.

El Gobierno, empero, dispuso "garantizar la libertad" de trabajo y se hizo cargo de la seguridad del transporte público en todo el país.

Los empresarios adheridos a la FATAP hicieron circular las unidades "dentro de las circunstancias que permitía" el paro.

Los trenes no circularon y tampoco lo hicieron los servicios de pasajeros de media y larga distancia.

Aerolíneas Argentinas canceló los servicios de ayer y reprogramó vuelos al exterior a partir de la madrugada de hoy. La privada Austral cumplió vuelos en forma limitada.

La última medida de fuerza cegetista fue el paro de 36 horas con movilización realizado a Plaza de Mayo, el 7 y el 8 de diciembre pasado, que tuvo un acatamiento dispar y una discreta concentración.

Para la CGT acató la medida un 98,3%

La CGT estimó en un 98,3 por ciento el grado de acatamiento, a la vez que expresó su honda satisfacción por los alcances del paro general cumplido ayer, al que consideró un plebiscito contra la política económica del gobierno radical **"que pretende imponer una subordinación de nuestros objetivos nacionales y de nuestras condiciones de vida que la mayoría de la sociedad rechaza".**

Al informar sobre el acatamiento a la medida de fuerza, la central obrera sostuvo que el ausentismo alcanzó un porcentaje mínimo en **Mendoza**, con el 89 por ciento, y guarismos superiores al 95 por ciento en todas las demás provincias. Asimismo, según la CGT, el ausentismo escaló hasta el 94,9 por ciento en la Capital Federal.

En su comunicado la central sindical señaló que **"si después de sucesivas acciones de protesta contra la política económica de miseria y dependencia el Gobierno insiste en no entender la realidad y en no modificar su conducta, deberá asumir el costo que su empecinamiento le va a provocar".**

El informe cegetista consignó los siguientes índices de acatamiento en todo el país:

Jujuy, 100,00 %; **Salta**, 99,50 %; **Tucumán**, 100,00 %; **Catamarca**, 98,70 %; **La Rioja**, 100,00 %; **Santiago del Estero**, 99,10 %; **Misiones**, 100,00 %; **Formosa**, 99,00 %; **Chaco**, 99,50 %; **Corrientes**, 97,90 %; **Entre Ríos**, 99,30 %; **Córdoba**, 99,00 %; **Santa Fe**, 99,30 %; **Buenos Aires**, 95,80 %; **Capital Federal**, 94,90 %; **Mendoza**, 89,00 %; **San Juan**, 96,00 %; **San Luis**, 100,00 %; **La Pampa**, 100,00 %; **Neuquén**, 97,40 %; **Río Negro**, 98,00 %; **Chubut**, 100,00 %; **Santa Cruz**, 99,00 %, y **Tierra del Fuego**, 98,60 %.

080

Panorama sindical

Culpas a la huelga docente

Por RODOLFO AGUSTIN PERRI

Al reanudarse las clases, el sector, para entonces ya francamente minoritario, de maestros primarios huelguistas en esta capital, en su casi totalidad, exigía a los directores de las escuelas "un acto oficial de inauguración del período lectivo".

Una respuesta lacónica y eficiente, que se repitió en muchos establecimientos, nos consta, fue: "El período lectivo se inició, según la disposición emanada de las autoridades, el 14 de marzo".

En algunos casos hubo flexibilidad y se cumplió con la exigencia. No faltaron jóvenes fogosos que sostuvieron y proclamaron que el fin [illegible] de la huelga, la unidad "[illegible]" del gremio, se había obtenido, y eso era lo principal.

Desde un primer momento soslayamos el aspecto puramente salarial del conflicto, porque en la función docente, como en otras de nivel semejante en la vida de relación de una comunidad organizada, si bien es un tema muy importante, va en zaga de otros como la capacidad, la probidad, la puntualidad, el orden y la identificación con la función docente, es decir, todos los principios que fueron muy alegremente echados al canasto, en especial por el grupo de maestros muy jóvenes, algunos recién recibidos, los cuales (consultas y comprobaciones personales que realizamos en los días de huelga) muestran habitualmente fragorosos vacíos en su cultura general y lamentables carencias en sus conocimientos pedagógicos, si bien todo ello es reemplazado en muchos casos por un verdadero "fervor en la [illegible]", transmitido [illegible] a los alumnos antes del [illegible] y [illegible] también al reiniciar la tarea.

Las culpas

El cuadro se ensombrece más aun en el medio ambiente secundario. Mucho menos promocionada que la huelga primaria, la realizada por los profesores de segunda [illegible] que tuvieron, por primera vez, en alegre y entusiasta apoyo efectivo de rectores y directores que descubrieron ese "derecho inalienable", el de la huelga, también por primera vez, claro que [illegible] mente advirtieron que [illegible] uno de los períodos de mayor lenidad que se recuerden en la historia (bastante breve) de nuestra educación pública. Ante ese fácil heroísmo fueron todos a la huelga, los que ganan poco y los que ganan mucho. Algunos prolongaron sus vacaciones y vinieron a la ciudad para regresar al saludable ocio luego de cobrar sus sueldos. Así lo comprobamos, escrupulosa y personalmente.

Y ahora, las culpas. Un caso que se repitió fue el de los profesores que dijeron a sus alumnos (¿también heroicamente?) que "con estos atrasos no se podrá cumplir con los programas". Y que "así no puede ser". Una cierta sorpresa se reflejó en el rostro impasible de quienes, al parecer, buscaban algún ente alguien capaz de cargar con esa culpa común, de la cual, al parecer, tampoco excluían a los propios alumnos. El caso, bien registrado también por nosotros, ocurrió, entre otros colegios, en el Carlos Pellegrini, otrora antesala de las ciencias económicas en cuya facultad ingresaban sus peritos mercantiles sin examen de ingreso, porque para ello cursaban un año más (hoy ocurre lo mismo con el Colegio Nacional de Buenos Aires, el sexto año se mantiene, pero es optativo y, obviamente, soslayado por la gran mayoría de los alumnos, que prefieren inscribirse directamente en los cursos de ingresos de las facultades).

Y siga el corso. La culpa ha sido convenientemente diseminada. Por el lado oficial, los "papanatidas", como fueran calificados creemos que acertadamente durante una de las primeras manifestaciones masivas de maestros huelguistas, desde un primer momento intentaron mantener el diálogo, en una persistencia suicida ante la agresión frontal disolvente de los organizadores del paro.

En un principio en forma [illegible], quizá, señalaron lo riesgoso de decretar la máxima medida de acción como inicio de la lucha "No quedará salida o recurso alguno si se [illegible] todo al agua desde el comienzo". Y ofrecieron el diálogo. La respuesta es bien conocida: la manifestación, la sentada, la grita, el bombo y el redoblante, además de los estribillos de todo tipo y el constante embadurnar de paredes próximas a los establecimientos de enseñanza.

Después, los ofrecimientos, las consultas, el olvido o recuerdo a destiempo de los principios del federalismo y la infinita paciencia para el colmo de la [illegible] el pago "al día" de los sueldos durante el período de huelga tanto a los que concurrían a clase como a los que holgaban. Y siga el corso. Las culpas, se advierte a simple vista, están bien repartidas. Gobierno y magisterio, a cada uno un [illegible]. Los que no van a recibir nada son los alumnos. Ni siquiera la posibilidad de la crítica. Una entidad [illegible] de maestros de Santa Fe, escandalizada, señalaba la semana anterior que "cómo nos vamos a presentar derrotados ante nuestros alumnos), así, sin nada en las manos)" ... (sic)

Una nueva oportunidad

Los rostros en la salita de espera junto al Salón Azul, el jueves por la noche, en el Ministerio de Trabajo eran adustos y el silencio solamente fue interrumpido por un [illegible] a Angeloz. En [illegible] los estatales [illegible] dientes un 12 por ciento y una [illegible] la futura para alcanzar [illegible] dos de la casa de gobierno. [illegible] tiene la voz suave, ATE la voz dura en esta [illegible]. Firmaron [illegible] dos, pero ATE [illegible] iba a [illegible] convencer así [illegible] más y [illegible] "un paro por 24 horas en [illegible] a determinar". Habituales formas de la "Parocracia", valga el neologismo que es, sí, solamente, un barbarismo.

Los rostros adustos eran de los miembros de CTERA. Mary Sánchez se olvidó de sus irrupciones vigorosas y barricadeñas, sus "sólo una tregua" de horas antes. La ausencia de delegados es multifacética. Puede adjudicarse a las luchas internas, a los [illegible] [illegible] [illegible] a ciencia cierta si [illegible] A menos no le parece [illegible] ausentes los [illegible] de [illegible] provincias. La [illegible] negativa es el [illegible] de la [illegible] ciación de los [illegible] Y [illegible] entrando en [illegible]

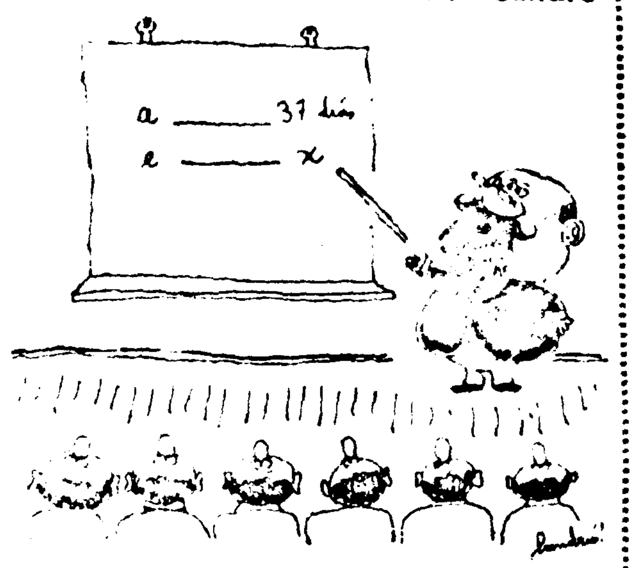
POCO LEGIBLE

SIGUE EL PARO DOCENTE EN LAS UNIVERSIDADES

Comenzó ayer el ciclo

Con excepción [illegible] universitario, cuyos docentes resolverán el domingo próximo el levantamiento [illegible] continuidad de la medida de fuerza, el magisterio de los restantes ciclos [illegible] las clases de 1988. Los maestros de La Rioja, Santa Fe y [illegible] del conurbano bonaerense no acataron la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo y siguen el paro. Hoy se reunirá la Comisión de Política Salarial Docente y habrá ofertas a la CTERA.

REGLA DE TRES   **Por Landrú**



—Si en 31 días de paro los alumnos se olvidaron de la letra "a", ¿cuántos días de paro deberán hacerse para que se olviden de la letra "e"?

Las clases se iniciaron ayer en todo el país [illegible] cepción de Santa [illegible] Rioja y las universidades nacionales [illegible] después de cumplirse el primer día de conciliación obligatoria hoy se ingresará en un delicado tramo de negociaciones, **puesto a prueba por el reclamo de CTERA que amenazó con retirarse de la Comisión de Política Salarial Docente si no están presentes allí los delegados de la Nación y las provincias.**

Está previsto que este **organismo se reúna** esta **tarde, a las 19, para que** [illegible] **sidades efectúen una** [illegible] **salarial tendiente a solucionar el pleito** [illegible]

[illegible]

[illegible] **comenzaron masivamente el dictado de clases, especialmente en el nivel medio, donde prácticamente** [illegible] **ducida por Marcos** [illegible] Garcetti [illegible] no acató la conciliación [illegible] ausentismo [illegible] pues los docentes **de establecimientos privados decidieron levantar el paro y acudieron a las aulas.**

En el interior de Salta la actividad fue parcial debido a que los docentes de enseñanza primaria y media **no percibieron los salarios de marzo que, según** informó la **titular del Consejo de Educación, Dina Tacticlay, serán abonados hoy.**

♦ Universidades

En los claustros universitarios la medida continúa cumpliéndose con amplio acatamiento, **a excepción** de la Federación de Docentes e Investigadores de Tucumán [illegible] Confederación Nacional de Docentes [illegible] (CONA) [illegible]

[illegible] **básico unificado retroactivo a enero pasado, y la fijación de un salario "testigo" de 770 australes** para el ayudante de primera con dedicación **semiexclusiva, equivalente** al [illegible] de grado de [illegible] **La cartera educativa desmintió anoche haber firmado un acta para establecer el nomenclador en enero y reiteró su ofrecimiento de otorgar el 20 % en abril, el 30 % en julio y el 50 % en octubre.**

CONADU responsabilizó al Ministerio de Educación y Justicia por la continuación del paro en las universidades y envió un telegrama al ministro Jorge Sabato, reclamando una reunión urgente de la Comisión Salarial Universitaria. El secretario de prensa del gremio, **Juan Flo, informó** que se mantiene el índice de acatamiento, registrándose solo una merma de adhesión en Arquitectura y algo en el CBC, en tanto el resto continúa como en las semanas anteriores.

Flo sostuvo que "**los decanos pasan cifras falsas para no tener luego que pasar informe para hacer descuentos**" e indicó que "la [illegible] que amenaza con descontar los días [illegible] fue la de San [illegible]".

[illegible] de CONADU **sesionará el próximo domingo, a las 10, en la Facultad de Ingeniería de la UBA, para resolver si el** gremio continúa las medidas de fuerza y el pedido de ingreso a la CTERA. **El gremio sostuvo que el objetivo del Ministerio de Educación "es confrontar y dividir a la entidad porque reconoce que tiene capacidad en la negociación".**

Por su parte, el rector de la Universidad de Entre Ríos, **Eduardo Barbagelata, comunicó a los decanos de esa casa que** por resolución 310/11 de Trabajo "**fueron convocados a la** Comisión Salarial para mañana la Dirección de Asuntos Universitarios y CONADU".

♦ Descuentos y retiro

El anunciado retiro de Córdoba de la Comisión Salarial Docente, los descuentos de los días [illegible] que efectuarán esa provincia [illegible] Negro [illegible] sectores [illegible] por CTERA. **El gobernador de Río Negro,** [illegible] **ratificó** [illegible] **provincia** [illegible] **los días no trabajados.**

El Ministerio [illegible] **ción, en cambio, firmó un acta con AMET (técnicos), comprometiéndose a no descontar los días de paro.** Según **anticipó el secretario Jorge Gándara** los gobiernos de la Nación y las **provincias ofertarán un** salario **básico de 640 australes para abril. Voceros gremiales anticiparon** ayer **que reclamarán una** respuesta **a su propuesta** de un básico de 750 **australes para el mismo mes,** planteada hace 10 días.

Por otra parte, CTERA **condicionó su permanencia en la comisión a la** asistencia de los delegados de las 25 jurisdicciones educativas del país. La **posición gremial fue dada a** conocer por el secretario **adjunto de la entidad, Julio Carreño, en alusión al** anunciado retiro de Córdoba de ese organismo de **concertación.**

El precandidato presidencial de la UCR y gobernador de Córdoba, **Eduardo Angeloz, respaldó la decisión de su ministra de** Educación, **Margarita Sobrino de Soriano.**

Angeloz criticó al ministro Jorge **Sabato "porque nacionalizó el conflicto docente". "No estoy de acuerdo con esta medida ni con la comisión, especialmente porque en mi tierra (los maestros) cobran lo que piden", afirmó.**

El **gobernador Antonio Cafiero, por su parte,** anunció a la conducción de la FEB "Sarmiento" que **la provincia destinará** una **partida de 700 mil australes para abonar a los maestros un básico de 640 australes en abril y 700 en** mayo. "**No propiciamos ningún impuesto a la producción o al consumo, sino** que es posible **un impuesto a la especulación", señaló** el mandatario, **quien negó** su apoyo **a un eventual gravamen al azúcar o cigarrillos.**

Cafiero **informó que se estudia un impuesto del 2 por ciento a los activos financieros, pero con un "piso" destinado a evitar** que sean **afectados los pequeños ahorristas.**

La conciliación obligatoria fue desoída por la Unión de Docentes de Quilmes (UDEQ), **Asociación de Trabajadores de la** Educación **de Lomas de** Zamora **(ATELZ) y un sector de maestros de Berazategui y Lanús, en tanto que la UDE de Zona** Norte del conurbano **repudió la decisión de CTERA pero decidió volver a las aulas.**

En Rosario, los docentes nucleados en la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE) realizaron una *concentración en la céntrica* Plaza Pinasco y marcharon luego hacia el anfiteatro ubicado junto al río Paraná a fin de analizar la marcha del conflicto. **En esta capital, un centenar de manifestantes se congregaron frente a la sede de CTERA portando carteles y entonando cantitos** [illegible]

Poco legible

080

Dirigentes radicales lanzan mesa gremial

La mesa gremial de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal realizará el próximo jueves 28 un acto público en conmemoración del Día de los Trabajadores. La reunión tendrá lugar en la Casa Suiza ubicada en Rodríguez Peña 254 – desde las 20.

Será esta la primera actividad pública de la mesa gremial que recientemente quedó constituida en el seno de la UCR metropolitana. La convocatoria se hizo "por un 1° de Mayo en democracia y libertad".

[illegible] trascendió [illegible] los [illegible] del acto será el dirigente [illegible] y ex diputado [illegible] Teira [illegible] quien cumple la función de coordinador entre la mesa gremial y la conducción del radicalismo capitalino.

Asimismo, se señaló que dos integrantes de la citada mesa integrarán también la lista de oradores, de la que no formará parte ningún dirigente político del radicalismo.

Los organizadores del acto señalaron que su aspiración es reunir alrededor de dos mil trabajadores radicales que participan en conducciones de sus gremios y en agrupaciones sindicales. En la ocasión se difundirá un documento.

El acto del próximo 28 se inscribe en los planes de la conducción radical de la Capital Federal orientados a fortalecer la presencia partidaria en los distintos movimientos sociales.

Clarín 23-4-88

Poco legible

[illegible] DOCENTES

"CTERA podría reanudar el paro por tiempo indefinido"

Varios de [illegible] del magisterio [illegible] en las últimas horas sobre la [illegible] el paro por tiempo indeterminado cumplido durante 37 días por la CTERA, en caso de que sigan sin cumplirse las exigencias elevadas por la entidad al Gobierno. Las principales de ellas son el no descuento de aq[illegible] nadas y la presencia de todas las provincias en las tratativas. Los docentes [illegible] nos aceptaron la oferta para abril y continuarán dialogando.

Mientras [illegible] a la cartera laboral ase[illegible] que la comisión de política salarial docente no será convocada en los próximos días debido a que no se garantiza [illegible] jurisdicciones radicales, diversos pronunciamientos de dirigentes gremiales ad[illegible] sobre la posibilidad de continuar y profundizar las medidas de fuerza si la negociación no se concreta satisfactoriamente.

Los integrantes de la junta ejecutiva de CTERA [illegible] de continuar y profundizar las medidas de fuerza una vez concluido el período de conciliación obligatoria, en caso de fracasar los intentos de [illegible] las partes, tal como lo hizo adelantado su titular, Marcos Garcetti, el último jueves luego de que fracasó la primera reunión conciliatoria entre [illegible] docente y los ministros de Educación de [illegible] nacionales y provinciales. Ayer, en Santa [illegible] dirigente mendocino volvió a realizar esa adver[illegible]

[illegible] del área educativa [illegible] un acta en la que se [illegible] Formosa [illegible] en todos [illegible] de ₳ 650 para abril, ₳ 700 en mayo y ₳ 760 en junio [illegible] Córdoba, Río Negro [illegible] y Tierra del Fuego [illegible] oposición a la negociación de carácter nacional y mantienen el descuento de los días de paro. Por [illegible] Catamarca, Misiones, Salta y Santa Cruz.

[illegible]

[illegible] los presentes asumimos el carácter de parte oficial".

[illegible] Constitución di[illegible] que los 23 estados que prestan servicio educativo deben resolver sus cuestiones en forma separada" y sostuvo [illegible] no va a ceder por la presión de [illegible]

[illegible] por ADEMYS [illegible] de los días de huelga por parte del Ministerio de Educación y Justicia, [illegible] de la aceptación [illegible] por parte del magisterio [illegible] medida está suspendida. Aunque advirtió que de [illegible] medidas de fuerza los docentes sufrirán [illegible]

Previamente, los dirigentes de [illegible] ADIE (gremio del personal directivo [illegible] con la cartera laboral la suspensión de las medidas de fuerza y el no descuento de haberes [illegible]

[illegible] Unión de Maestros Primarios [illegible] Sosa Schaptro, informó [illegible] asamblea gremial [illegible] vote un paro por tiempo indefinido para el caso de que no se llegue a un acuerdo en la conciliación obligatoria".

[illegible] ADEMYS [illegible]

[illegible] del magisterio de La Rioja, Rogelio De Leonardi, había manifestado a Clarín días atrás que una numerosa asamblea gremial aprobó mantener el paro porque la provincia no cumplió con el aumento de ₳ 500 en marzo y por retrasarse hasta 25 días en el pago de haberes mensuales.

La Asociación de Docentes Provinciales de Corrientes decidió aceptar la oferta de ₳ 500 de sueldo básico para abril y la continuidad del diálogo para recuperar el poder adquisitivo, además de recibir los aj[illegible] oportunamente acuerde la CTERA.

En la provincia de Santa Fe se normaliz[illegible] comienzo del ciclo lectivo al incorporarse todos [illegible] tros, luego de ganar por amplia mayoría la p[illegible] aceptar la conciliación obligatoria.

Por su parte, el gobernador de Río Negro [illegible] Massaccesi, reiteró su postura de mantene[illegible] cuentos de los días de paro docente.

No hubo oferta salarial aye[r] a los dirigentes de CONAD[U]

Funcionarios de la cartera educativa recibieron ayer a la conducción de la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), entidad que mantiene el paro de actividades desde hace seis semanas, impidiendo el inicio del ciclo académico en la mayor parte de las 28 universidades estatales.

La reunión tuvo lugar a pedido de la parte sindical, con el objeto de buscar nuevas pautas de negociación en su demanda de mejoras salariales y definición del escalafón [illegible]. También solicitó información acerca de los términos de la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo para los docentes de todos los niveles.

En representación del Ministerio de Educación y Justicia estuvieron presentes el secretario de Coordinación Administrativa, Rodolfo Pérez, y el director de Asuntos Universitarios, Hugo Storani, quienes les comunicaron a los dirigentes de la CONADU que el criterio gubernamental es incluir [illegible] conciliación [illegible] que la entidad no [illegible] mal, por lo que legalmente no le correspondería su aplicación.

En materia salarial no se avanzó [illegible] situación será analizada por [illegible] que se realizará mañana en la Facultad de Ingeniería de la UBA. La última oferta del Gobierno, en el tema escalafonario, de ajustarlo en un 20% durante el presente mes, otro 30% en junio y el 50% restante en octubre, ya había sido rechazada por la CONADU.

De acuerdo con fuentes gremiales, la huelga sigue teniendo un índice de acatamiento casi total en el interior del país y en las facultades porteñas de Filosofía, Farmacia, Ciencias Exactas, Psicología, Odontología, Agronomía, Veterinaria, Comunicación, Sociología y el Ciclo Básico. Es del 70% en Ingeniería y Ciencias Políticas, del 50% en Arquitectura, varias cátedras de Medicina y Económicas y nulo en Derecho.

Las autoridades de la UBA, en cambio, sostienen que las actividades son normales en Ciencias Exactas, Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Económicas, De[illegible] la sede Avellaneda del CBC.

Por otra parte, el consej[illegible] rior de la Universidad metro[illegible] na resolvió constituir una co[illegible] especial de política univer[illegible] para analizar la situación [illegible] de los docentes y otros temas [illegible] lados con este aspecto.

Por su parte, la asamb[illegible] versitaria de la Universidad [illegible] nal del Sur (Bahía Blanca) [illegible] festó su "honda preocupac[illegible] la grave situación planteada [illegible] universidades nacionales, [illegible] das de desarrollar su act[illegible] académica en virtud de las [illegible] das de fuerza adoptadas por [illegible] centes". Asimismo, instó "a [illegible] toridades nacionales a ago[illegible] dos los medios para satisfa[illegible] legítimos y prolongados re[illegible] de los docentes".

Por su parte, la comisión [illegible] sitaria del Partido Justicia[illegible] la Capital Federal llevará [illegible] hoy, desde las 9, en el Sindi[illegible] Seguro (Suipacha 347) sus [illegible] ras Jornadas de Discusión [illegible] tica Universitaria del distrit[o]

PARTES ILEGIBLE

8804249

OPINIONES SOBRE ... DOCENT...

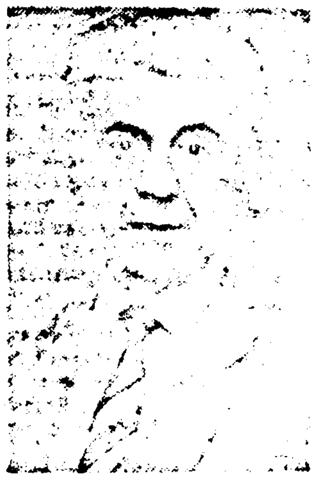
Adeepra sostuvo que hubo especulación

"El gran error gubernamental frente al problema docente fue apostar al no cumplimiento de las amenazas (de no inicio del ciclo lectivo) y al supuesto desgaste que los operadores políticos del Gobierno preveían como inevitable para los huelguistas", sostuvo Edgardo de Vincenzi, titular de la Asociación de Entidades Educativas Privadas Argentinas, al responder a una consulta de Clarín sobre el paro "por tiempo indefinido" que ratificó CTERA.

Este paro "se ha convertido, al final, en un desgaste para los mismos funcionarios porque los docentes, a pesar de su desjerarquización salarial, conservan aun una imagen social de innegable prestigio y han cosechado en estas tres semanas la adhesión de múltiples sectores, encabezando una protesta que interpreta el elevado índice de inconformismo popular frente a la política social y económica oficial".

Después de reseñar los antecedentes que preanunciaron el actual estado del conflicto sobre los movimientos educativos impulsados por el oficialismo durante los primeros años de su gestión, De Vincenzi destacó que "sin embargo el presupuesto educativo no se modificó, prácticamente, y con el mismo dinero se pretendió atender el doble de los servicios", aludiendo a la creación de nuevos establecimientos.

"Los sistemas de participación y perfeccionamiento se diluyeron en la maraña burocrática". "Si los sectores docentes, enfatizó, hubieran merecido, desde octubre (de 1987) una mínima atención imprescindible, hoy por hoy estarían reclamando, tal vez, en función de una posibilidad real de respuesta presupuestaria".



Edgardo De Vincenzi, tutular de Adeepra.

El licenciado Edgardo de Vincenzi consideró una "propuesta absurda" la última respuesta oficial a la docencia sobre la base de un salario básico de 500 australes para el cargo testigo "no solo para la gente de Garretti sino para la opinión pública" al ofrecer "un mínimo inferior al que se manejaba semanas atrás".

Para mí, dijo el presidente de Adeepra, "requieren un tratamiento igualitario las grandes prioridades nacionales en materia educativa, no suficientemente expresadas en la profusa literatura que arrojó el Congreso Pedagógico: la necesidad de afirmar, a través de la educación, una auténtica identidad nacional integrada al contexto latinoamericano y la imprescindible motivación que genere en cada ciudadano un compromiso social que sea fruto, precisamente, de esa identidad".

Declaración peronis[ta]

Los ministros de Educación de las diecisiete provincias administradas por el justicialismo afirmaron que esos estados han realizado un esfuerzo financiero "diez veces mayor" que el gobierno nacional para poder ofrecer un aumento satisfactorio de salarios al sector docente que permita la reanudación de las clases.

En una declaración conjunta, los funcionarios peronistas consignan que "las provincias han puesto sobre la mesa sus reales posibilidades de atender las demandas salariales desde la situación financiera en que se encuentran" y reclaman "la transformación del sistema educativo que votó el pueblo el 30 de octubre de 1983".

"Las provincias están realizando un esfuerzo (182 millones de australes mensuales) más de diez veces mayor que la Nación (15 millones de australes mensuales) para sostener los aumentos salariales establecidos para el mes de marzo y alcanzar un salario mínimo para el maestro de grado de 500 australes, monto que no ha podido ser incrementado porque la Nación se ha negado a asumir compromisos financieros mayores", agrega la declaración.

Los ministros justicialistas afirman que "mientras el gobierno nacional siga decidiendo que el camino del país es el de la especulación y el del endeudamiento con los acreedores externos, las provincias no podrán dar solución por sí a los problemas sociales que esas decisiones nacionales generan".

Rajneri

El ex ministro de Educación y Justicia Julio Rajneri avaló la propuesta salarial del Gobierno al gremio docente y señaló la inconveniencia de que el Gobierno subsidiara a "gobiernos provinciales despilfarradores e irresponsables".

Rajneri señaló "que bastaría que una pr[...] modifique su polít[...] rial para que inm[...] mente el resto de la[...] nistraciones provin[...] la nacional, presio[...] ra obtener nuevam[...] igualaciones, en un[...] cie de ley de enganc[...]

01.01 8804335

LA NACION 21-3-88

En el campo laboral

Las gestiones de unidad de las 62

Una reseña de lo acontecido en el ámbito sindical en el curso de la última semana no puede dejar de consignar la nueva reunión de la Comisión del Salario Mínimo, Vital y Móvil. Aunque en ella no se llegó a ninguna solución, algunos allegados al organismo manifestaron su optimismo, pues [illegible] los empresarios y los representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT) han "ido acercando sus posiciones a fin de lograr una resolución de los problemas considerados: la remuneración mínima por aplicar desde el primero de abril y el plazo de la vigencia de su monto".

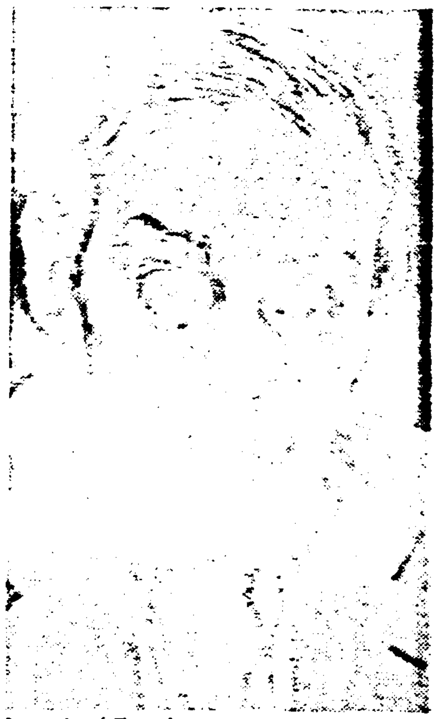
Por otro lado, se registraron nuevas convocatorias de otras tantas comisiones paritarias de diferentes actividades, que han iniciado normalmente las discusiones sobre sus convenios colectivos de trabajo.

Las principales novedades las produjo uno de los sectores en que está dividido el gremialismo peronista: el de las 62 Organizaciones. Este agrupamiento [illegible] dirigentes [illegible] está buscando algún punto de coincidencia que permita trabajar en favor de una lista de unidad para las próximas elecciones presidenciales de 1989, que evite la dureza previsible de la interna justicialista, la cual –de producirse– sería, a juicio de muchos observadores, un factor de desunión. Y las 62 –recalcaban las mismas fuentes– siguen creyendo que por sobre los hombres tiene que estar la defensa de la unidad del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ).

Una reunión

"Nos pusimos a trabajar en este sentido [illegible] un dirigente de las 62 y el primero en [illegible] fue [illegible] Cafiero, que lo llamó a [illegible] que [illegible] y exponer sus ideas [illegible] del sector." El dirigente del [illegible] propuso un plenario de dirigentes, pero la reunión finalmente se hizo en [illegible] el City Hotel [illegible] por Cafiero. Y se concretó el jueves por la mañana, con parte de la conducción nacional de las 62 (no asistió Miguel) y con la participación de José María Vernet y del asesor gremial de Cafiero, Abel Hernández. Según [illegible] hubo coincidencias. El gobernador bonaerense –siempre de acuerdo con las mismas fuentes– planteó la necesidad de tener ordenada la fórmula sin llegar a una interna, para preservar la unidad del peronismo y evitar el gasto que aquella ocasionaría y que él estimaba en [illegible] de dólares para las dos fracciones en pugna.

Hubo ofrecimientos para que se le formularan al otro precandidato presidencial, el gobernador de La Rioja, Carlos Menem, y todo terminó de [illegible]. Mensajero de lo resuelto ante Miguel, y para expresarle lo positivo del encuentro antes del plenario, fue Vernet, quien se trasladó para ello a la sede del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA). Allí fue Miguel quien informó de lo hablado al plenario de secretarios generales, que aprobó lo actuado. Grande fue la sorpresa de todos cuando, por la tarde de ese mismo jueves, los dirigentes de las 62 se enteraban del texto de una nota remitida a Miguel por Cafiero, donde éste les agradecía la oferta de gestionar una fórmula de unidad con Menem, pero los eximía de cualquier negociación porque la fórmula que integra con José Manuel de la Sota es "inamovible". El metalúrgico quiso comunicarse el viernes por la mañana con el gobernador bonaerense, pero éste estaba en el interior de la provincia. No hubo aclaración [illegible] y todo quedó así [illegible].



Juan José Zanola

Otro encuentro

El mismo viernes [illegible], por la mañana, los dirigentes de las 62 que el día anterior se habían reunido con Cafiero se entrevistaban con Menem, a fin de hacerle el mismo planteo que a aquél. El gobernador riojano condicionó cualquier acuerdo para lograr la unidad a discutir previamente el programa por desarrollar y la integración de todos los sectores del MNJ. No se le preguntó si renunciaría a su precandidatura para las elecciones de 1989, pero "él dice –señaló otro dirigente de las 62 que participó de la reunión– que si le preguntan qué fórmula prefiere va a contestar, obviamente, Menem-Cafiero".

"Ése [illegible] –continuó el [illegible]– mostró una gran [illegible] para lograr la unidad [illegible] cuando él [illegible] los [illegible] que [illegible] contra esa unidad [illegible] confía en [illegible] si hay una [illegible] de la [illegible]."

Los dirigentes [illegible] del sindicalismo [illegible] latente el peligro de la división del Partido Justicialista. Pero igual –informan– persistirán en sus gestiones de unidad. Así lo afirman.

Preocupación de los bancarios

"La Asociación Bancaria (AB) está preocupada por la situación por la que atraviesan los bancos provinciales, como son los casos del de Salta y y el de Tucumán. Se ha llevado a la banca provincial a una situación de ahogo, causada ésta fundamentalmente por el sistema financiero dentro del cual se opera", nos decía el secretario general de la citada organización gremial, Juan José Zanola.

"La AB envió hace aproximadamente un mes una carta documento a todos los gobernadores de provincia –siguió– y a los presidentes de los bancos de cada una de ellas para pedirles una gran convocatoria, dejando de lado el signo político a que pertenecen, y planear una acción homogénea en todas las instituciones afectadas por los mismos situaciones. Sabemos [illegible] que se están [illegible] con [illegible] dores por esta cuestión en estos momentos, pero no creemos que estén atacando a fondo las causas que hacen que los bancos provinciales tengan estos problemas."

En otro aspecto, informa Zanola que el último plenario nacional de secretarios generales de la AB "constituyó la comisión paritaria, con representación de todo el país, para encarar la revisión del convenio colectivo de trabajo de la actividad actualmente vigente".

"Hemos llegado en lo vinculado a la cuestión salarial –continuó Zanola– a una compensación por la inflación de estos últimos meses con la banca oficial, en tanto estamos ya al borde de la firma de otros acuerdos con la banca privada. Hay, sí, algunos [illegible] para hacer lo mismo con los bancos provinciales, dadas las circunstancias por las que atraviesa la Asociación de Bancos de Provincias de la República Argentina (Abapra). Pero en el caso de los acuerdos logrados, se obtuvo un aumento de alrededor del [illegible] por ciento sobre los actuales sueldos, que no tiene nada que ver con los que se discutirán en la comisión paritaria."

Conviene Zanola en que la revisión del actual convenio colectivo de trabajo que ampara a los bancarios no se agota en la cuestión salarial, sino que, después de 12 años de no tener convenciones, existe especial interés en discutir condiciones de trabajo y tipificar tareas que han [illegible], especialmente por las nuevas tecnologías que se aplican en la actividad bancaria. "También nos [illegible] los efectos que la aplicación de estas nuevas tecnologías [illegible] la salud de los trabajadores, [illegible] –finalmente– está [illegible] en nuestro anteproyecto de [illegible] colectiva de trabajo [illegible] actividad."

César A. Corbellini Resende

PARTES ILEGIBLES

01.01

8804358

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 3 de abril de 1988

Entidades de CTERA decidieron continuar con la huelga docente

El secretario adjunto de CTERA, Domingo Solimano, informó que el resultado de las asambleas locales y regionales de las entidades de base del gremio fue la continuación del paro. La entidad insiste en la unificación salarial a partir de un básico de 770 australes o del mejor sueldo que se pague en el país al maestro de grado de jornada simple. Profundización del conflicto, al que se sumarán los docentes universitarios y de facultades de la UBA que mañana iniciarán el ciclo lectivo.

Las entidades de base de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) resolvieron continuar con la huelga por tiempo indeterminado, iniciada hace tres semanas, y "profundizar" las medidas de fuerza con movilizaciones, asambleas de esclarecimiento y clases en la vía pública, con el objetivo de obligar a la Nación y las provincias a unificar el salario básico del maestro en 770 australes.

La CTERA afrontará desde mañana su desafío más riesgoso porque deberá garantizar que la medida de fuerza continúe con una amplia adhesión y evitar que sus entidades de base comiencen a defeccionar y aceptar arreglos salariales en cada jurisdicción.

Las autoridades nacionales ya informaron que no habrá otras ofertas salariales, aparte del "piso" salarial para marzo de 500 australes para las provincias más rezagadas y de 550 para los profesores secundarios. La Nación y algunas provincias han evidenciado que prefieren [illegible] la [illegible] en el seno de la Comisión de Política Salarial Docente y producir acuerdos sectoriales y [illegible].

Por su parte, la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) decidió continuar con la huelga por tiempo indeterminado, iniciada el 14 de marzo pasado, a la que se sumarán mañana los docentes de la mayoría de las Facultades de la Universidad de Buenos Aires, [illegible] comienza mañana.

El secretario adjunto de CTERA, Domingo Solimano, informó que en las asambleas de base del gremio realizadas en todo el país "se decidió en forma unánime rechazar toda posibilidad de acuerdo sectorial" y continuar el paro.

La continuación de la medida fue ratificada ayer, en conferencia de prensa, por Solimano y el secretario de prensa de la entidad, Marcelo Rodríguez Cortés.

Hasta el viernes ya se habían pronunciado en favor de seguir con el paro por tiempo indeterminado la Unión de Maestros Primarios (UMP) de la Capital Federal, el SUTEBA bonaerense, La Rioja, Mendoza, Chubut, Tucumán, Santa Fe, San Luis, Córdoba, Unión Docentes Argentinos (UDA) y la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET).

La Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UNTER), cuyos afiliados percibieron en marzo el básico más alto del magisterio (694 australes), rechazó el incremento y calificó de "irresponsable" la posición de los gobiernos de la Nación, Municipalidad de Buenos Aires y provincias en la Comisión de Política Salarial Docente.

Desde la semana pasada los maestros porteños perciben el básico más alto, ya que el secretario de Educación, Enrique Mathov, anunció un salario de 700,29 australes para el maestro de grado de jornada simple, desde abril.

Esa suma solo fue suscripta por Héctor Robles, de la Confederación de Maestros (3.000 afiliados), y Jorge Medone del Centro de Profesores Auxiliares de la Educación, que no pertenecen a CTERA.

Esas entidades resolvieron retornar mañana a las aulas, al igual que la corriente interna de la UMP, Agrupación Renovadora Docente, que dirige Lía Raffo, ligada al radicalismo y representante de la Municipalidad en la Junta de Clasificación de la Zona 2 capitalina.

♦ Ratificó CAMYP

La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), a la cual pertenece la Confederación de Maestros que firmó el acuerdo salarial en la Capital Federal, ratificó la continuidad de la huelga en todo el país "porque no se logró el objetivo del nomenclador único y el salario unificado".

Tanto la CAMYP como la Confederación que conduce Robles no pertenecen a la CTERA, al igual que el Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria y Superior, que también decidió continuar con la huelga. El titular del gremio Carlos Frumento señaló que la medida responde a que "no hubo respuesta satisfactoria en el orden nacional".

♦ Nueva oferta

En tanto la central gremial insistía en mantener la huelga nacional y [illegible] que la Comisión de Política Salarial Docente sea el único ámbito de discusió[n del] salario mínimo, las provincias de Jujuy, Entre R[íos y] Buenos Aires se disponen a otorgar mejoras a sus m[aes]tros y profesores.

El gobernador bonaerense Antonio Cafiero dij[o en] Tandil que mañana hará una nueva oferta salarial [a los] gremios docentes reconocidos en la provincia "co[n la] esperanza de que sea aceptada y puedan comenza[r las] clases" en ese distrito.

Cafiero no reveló cuál será el monto que ofrec[erá a] los maestros, pero el director general de Escuelas, A[nto]nio Salviolo, ya había anticipado el martes pasado q[ue la] provincia pagará 550 australes retroactivos a mar[zo. El] salario básico del sector correspondiente a febrero f[ue de] 453 australes, debido a que los gremios rechazar[on un] monto fijo no bonificable de 200 australes que se apl[icó al] resto de la administración pública.

♦ Críticas

El secretario de prensa, Rodríguez Cortés, r[...] que el requisito para el levantamiento del paro [es la] aplicación del nomenclador básico en todo el p[aís a] partir de un básico de 770 australes.

Señaló además que CTERA reclama que no s[e des]cuenten los días de huelga y denunció que "autori[dades] educativas de Capital Federal y algunas provincia[s im]pulsan acuerdos jurisdiccionales con el fin de rom[per la] huelga, pero no serán aceptados por ninguna entid[ad de] base".

La Comuna porteña es la que paga ahora el [básico] más alto (700,29 en abril), y su ofrecimiento fue [dura]mente calificado por la CTERA, que lo conside[ra un] intento de ruptura gremial. También el gobernad[or jus]ticialista José Bordón fijó un básico de 630 aust[rales] luego de la falta de acuerdo en la Comisión Salari[al,] lo que fue cuestionado por Marcos Garcetti, de la [misma] filiación política que el mandatario mendocino.

♦ Acto

La Coordinadora de Gremios Docentes de est[...]tal organizó un festival que se realizará hoy, a [...] frente al Obelisco, con la participación de Jorge M[...] César Isella, Los Trovadores, Tarragó Ros y Marí[...] Yorio, entre otros.

13/3/88

004

Ubaldini fijó en la CIOSL la posición de la CGT

El secretario general de la CGT, **Saúl Ubaldini**, ratificó ayer ante el Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) que sesiona en Melbourne, Australia, la "firme posición de los trabajadores argentinos en defensa de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas".

Asimismo, el sindicalista censuró "la duplicidad de quienes enfrentan verbalmente al imperialismo agresor, mientras mantienen con él transacciones y negocios incompatibles con la dignidad nacional".

La postura de Ubaldini en el Congreso Mundial de la CIOSL, organización de la cual es vicepresidente primero, fue dada a conocer en esta capital mediante un comunicado difundido por la CGT y en el que también se abordan temas vinculados con la realidad nacional.

En ese sentido, la central obrera aseguró que "la situación de la mayoría de la población se sigue agravando sin solución de continuidad", como consecuencia de los últimos aumentos dispuestos —ayer— por el Gobierno y que afectan fundamentalmente el precio de los alimentos que componen la canasta familiar.

Como en otras oportunidades, la CGT exhortó al Gobierno a "rectificar su política socioeconómica" ya que "los hechos que se viven en el país están demostrando que los reclamos que ha venido planteando la entidad gremial, responden con realismo a la verdadera situación de nuestro pueblo", según se señala.

Poco Legible

Texto de la ley de asociaciones sindicales

Jueves 24 [illegible] marzo [illegible] — 8

[illegible] es el texto de la ley de asociaciones sindicales:

TITULO PRELIMINAR

De la tutela de la libertad sindical

Artículo 1º. – La libertad sindical será [illegible] por todas las normas que se refieren a la organización y acción de las asociaciones sindicales.

Art. 2º – Las asociaciones que tengan por objeto la defensa de los intereses de los trabajadores se regirán por esta ley.

Art. 3º – Entiéndese por [illegible] de los trabajadores todo cuanto se relacione con sus condiciones de vida y de trabajo. La acción sindical contribuirá a remover los obstáculos que dificulten la realización plena del trabajador.

Art. 4º – Los trabajadores tienen los siguientes derechos sindicales:

a) [illegible] libremente y sin necesidad de [illegible] previa, asociaciones sindicales;

b) [illegible] a las ya constituidas, no afiliarse o desafiliarse;

c) Reunirse y desarrollar actividades sindicales;

d) [illegible] las autoridades y los empleadores;

e) Participar en la vida interna de las asociaciones sindicales, elegir libremente a sus representantes, ser elegidos y postular candidatos.

Art. 5º – Las asociaciones sindicales tienen los siguientes derechos:

a) Determinar su nombre, no pudiendo utilizar los ya adoptados ni aquellos que pudieran inducir a error o confusión.

b) Determinar su objeto, ámbito de representación personal y de actuación territorial.

c) Adoptar el tipo de organización que estimen apropiado, aprobar sus estatutos y constituir asociaciones de grado superior, afiliarse a las ya constituidas o desafiliarse.

d) Formular su [illegible] y [illegible] de los trabajadores. En especial [illegible] colectivamente, el de participar, el de huelga y el de [illegible] demás medidas de acción sindical.

Art. 6º – [illegible] vigente.

Art. 7º – Las asociaciones sindicales no podrán establecer diferencias por razones [illegible] religiosas, políticas, sociales, de credo, nacionalidad, raza o sexo, debiendo abstenerse de dar un trato discriminatorio a los afiliados.

Lo dispuesto regirá también respecto de la relación entre una asociación de grado superior y otra de grado inferior.

Art. 8º – Las asociaciones sindicales garantizarán la efectiva democracia interna. Sus estatutos deberán garantizar:

a) Una fluida comunicación entre los órganos internos de la asociación y sus afiliados;

b) Que los delegados a los órganos deliberativos obren con mandato de sus representados y les informen luego de su gestión;

c) La efectiva participación de los afiliados en la vida de la asociación, garantizando la elección directa de los cuerpos directivos en los sindicatos locales y seccionales;

d) La representación de las minorías en los cuerpos deliberativos.

Art. 9º – Las asociaciones sindicales no podrán recibir ayuda económica de empleadores, ni de organismos políticos nacionales o extranjeros.

Esta prohibición no alcanza a los aportes que los empleadores efectúen en virtud de normas legales o convencionales.

I – De los tipos de asociaciones sindicales

Art. 10 – Se considerarán asociaciones sindicales de trabajadores las constituidas por:

a) Trabajadores de una misma actividad o actividades afines;

b) Trabajadores del mismo oficio, profesión o categoría, aunque se desempeñen en actividades distintas;

c) Trabajadores que presten servicios en una misma empresa.

Art. 11 – Las asociaciones sindicales pueden asumir algunas de las siguientes formas:

a) Sindicatos o uniones;

b) Federaciones, cuando agrupen asociaciones de primer grado;

c) Confederaciones, cuando agrupen a las asociaciones contempladas en los incisos que preceden a éste.

II – De la afiliación y desafiliación

Art. 12 – Las asociaciones sindicales deberán admitir la libre afiliación, de acuerdo a la ley y a sus estatutos, los que deberán conformarse a la misma.

Art. 13 – Las personas mayores de catorce años, sin necesidad de autorización, podrán afiliarse.

Art. 14 – En caso de jubilación, **accidente, enfermedad, invalidez, desocupación o servicio militar, los afiliados no perderán por esas circunstancias el derecho de pertenecer a la asociación respec**tiva [illegible] de los derechos y esta[illegible] obligaciones que el estatuto [illegible].

Art. 15 – El trabajador que dejare de pertenecer a una asociación sindical no [illegible] de las cuotas [illegible] lo dispuesto será [illegible] a las relaciones entre asociaciones [illegible].

III – De los estatutos

Art. 16 – Los estatutos deberán ajustarse a lo [illegible] en el artículo 3º y contener:

a) Denominación, domicilio, objeto y zona de actuación.

b) Actividad, oficio, profesión o categoría de los trabajadores que represente;

c) Derechos y obligaciones de los afiliados, requisitos para su admisión y procedimiento para su separación, que garanticen el derecho de defensa;

d) Determinación de las autoridades y especificación de sus funciones con indicación de las que ejerzan su representación [illegible] de los mandatos, re[illegible] y procedi[illegible] y reemplazo [illegible] antes de [illegible]

e) [illegible] de cotizaciones de sus afiliados y contribuciones;

f) Epoca y forma de presentación, aprobación y publicación de memorias y balances; órganos para su revisión y fiscalización;

g) Régimen electoral que asegure la democracia interna de acuerdo con los principios de la presente ley, no pudiendo contener como exigencia para presentar listas de candidatos a órganos asociacionales, avales que superen el tres por ciento (3 %) de sus afiliados;

h) Régimen de convocatoria y funcionamiento de asambleas y congresos;

i) Procedimiento para disponer medidas legítimas de acción sindical.

j) Procedimiento para la modificación de los estatutos y disolución de la asociación.

IV – Dirección y administración

Art. 17 – La dirección y administración serán ejercidas por un órgano compuesto por un mínimo de cinco (5) miembros, elegidos en forma que asegure la voluntad de la mayoría de los afiliados o delegados congresales mediante el voto directo y secreto.

Los mandatos no podrán exceder de cuatro (4) años, teniendo derecho a ser reelegidos.

Art. 18 – Para integrar los órganos directivos se requerirá:

a) Mayoría de edad;

b) No tener inhibiciones civiles ni penales;

c) Estar afiliado, tener dos (2) años de antigüedad en la afiliación y encontrarse desempeñando la actividad durante dos (2) años.

El setenta y cinco por ciento (75 %) de los cargos directivos y representativos deberán ser desempeñados por ciudadanos argentinos, el titular del cargo de mayor jerarquía y su reemplazante estatutario deberán ser ciudadanos argentinos.

V – De las asambleas o congresos

Art. 19 – Las asambleas y congresos deberán reunirse:

a) En sesión ordinaria anualmente;

b) En sesión extraordinaria [illegible] los convoque el órgano directivo [illegible] por propia decisión [illegible] el [illegible] de afiliados o delegados [illegible] estatuto el que no podrá ser superior al quince por ciento (15 %) en [illegible] asamblea de afiliados y al treinta y [illegible] por ciento (3[illegible] %) [illegible] asamblea de delegados congresales.

Art. 20 – Será privativo de las asambleas o congresos:

a) Fijar criterios generales de actuación;

b) Considerar los anteproyectos de convenciones colectivas de trabajo;

c) Aprobar y modificar los estatutos, memorias y balances, la fusión con otras asociaciones, afiliación o desafiliación a asociaciones, nacionales o internacionales;

d) Dar mandato a los delegados a congresos de asociaciones de grado superior y recibir el informe de su desempeño;

e) Fijar el monto de las cotizaciones ordinarias y extraordinarias de los afiliados.

VI – De la inscripción

Art. 21 – Las asociaciones presentarán ante la autoridad administrativa del trabajo solicitud de inscripción haciendo constar:

a) Nombre, domicilio, patrimonio y antecedentes de su fundación;
b) Lista de afiliados;
c) Nómina y nacionalidad de los integrantes de su organismo directivo;
d) estatutos.

Art. 22 – Cumplidos los recaudos del artículo anterior, la autoridad administrativa del trabajo dentro de los noventa (90) días de presentada la solicitud dispondrá la inscripción en el registro especial y la publicación, sin cargo, de la resolución que autorice la inscripción, y extracto de los estatutos en el Boletín Oficial.

VII – De los derechos y obligaciones de las asociaciones sindicales

Art. 23 – La asociación a partir de su inscripción, adquirirá personería jurídica y tendrá los siguientes derechos:

a) Peticionar y representar, a solicitud de parte, los intereses individuales de sus afiliados,

b) Representar los intereses colectivos, cuando no hubiere en la misma actividad o categoría asociación con personería gremial;

c) Promover:

1° La formación de sociedades cooperativas y mutuales.

2° El perfeccionamiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad social.

3° La educación general y la formación profesional de los trabajadores.

d) Imponer cotizaciones a sus afiliados.

e) Realizar reuniones o asambleas sin necesidad de autorización previa.

Art. 24 – Las asociaciones sindicales están obligadas a remitir o comunicar a la autoridad administrativa del trabajo:

a) Los estatutos y sus modificaciones a los efectos del control de la legalidad;

b) La integración de los órganos directivos y sus modificaciones;

c) Dentro de los ciento veinte (120) días de cerrado el ejercicio, copia autenticada de la memoria, balance y nómina de afiliados;

d) La convocatoria a elecciones para la renovación de sus órganos en los plazos estatutarios;

e) Los libros de contabilidad y registros de afiliados a efectos de su rubricación.

VIII De las asociaciones sindicales con personería gremial

Art. 25 – La asociación que en su ámbito territorial y personal de actuación sea la más representativa, obtendrá personería gremial, siempre que cumpla los siguientes requisitos:

a) Se encuentre inscripta de acuerdo a lo prescripto en esta ley y haya actuado durante un período no menor de seis (6) meses.

b) Afilie a más del veinte por ciento (20 %) de los trabajadores que intente representar.

La calificación de más representativa se atribuirá a la asociación que cuente con mayor número promedio de afiliados cotizantes, sobre la cantidad promedio de trabajadores que intente [illegible]
[illegible]
bre los seis (6) meses anteriores a la solicitud.

Al reconocerse personería gremial, la autoridad administrativa del trabajo o judicial, deberá precisar el ámbito de representación personal y territorial. Estos no excederán de los establecidos en los estatutos, pero podrán ser reducidos si existiere superposición con otra asociación sindical.

Cuando los ámbitos pretendidos se superpongan con los de otra asociación sindical con personería gremial, no podrá reconocerse a la peticionante la amplitud de representación, sin antes dar intervención a la asociación afectada y proceder al cotejo necesario para determinar cuál es la más representativa conforme al procedimiento del artículo 28. La omisión de los recaudos indicados determinará la nulidad del acto administrativo o judicial.

Art. 26 – Cumplidos los recaudos, la autoridad administrativa del trabajo dictará resolución dentro de los noventa (90) días.

Art. 27 – Otorgada la personería gremial se inscribirá la asociación en el registro que prevé esta ley, publicándose en el Boletín Oficial, sin cargo, la resolución administrativa y los estatutos.

Art. 28 – En caso de que existiera una asociación sindical de trabajadores con personería gremial sólo podrá concederse igual personería a otra asociación, para actuar en la misma zona y actividad o categoría, en tanto que la cantidad de afiliados cotizantes de la peticionante, durante un período mínimo y continuado de seis (6) meses anteriores a su presentación, fuere considerablemente superior a la de la asociación con personería preexistente.

Presentado el requerimiento del mismo se dará traslado a la asociación con personería gremial por el término de veinte (20) días a fin de que ejerza su defensa y ofrezca pruebas.

De la contestación se dará traslado por cinco (5) días a la peticionante. Las pruebas se sustanciarán con el control de ambas asociaciones.

Cuando se resolviere otorgar la personería a la solicitante, la que la poseía [illegible] inscripta.

La personería [illegible] por la autoridad administrativa del trabajo [illegible] previsto en este artículo [illegible] con conformidad expresa del máximo órgano deliberativo de la asociación que la poseía.

Art. 29 – Sólo podrá otorgarse personería a un sindicato de empresa, cuando no obrare en la zona de actuación y en la actividad o en la categoría una asociación sindical de primer grado o unión.

Art. 30 – Cuando la asociación sindical de trabajadores con personería gremial invista la forma de unión, asociación o sindicato de actividad y la peticionante hubiera adoptado la forma de sindicato de oficio, profesión o categoría, la personería [illegible] si existi[illegible] diferenciados [illegible] representación [illegible] tenten los requisitos [illegible] por el artículo 25 y se [illegible] sindicato preexistente [illegible] en su personería [illegible] dichos trabajadores.

Art. 31 – S[illegible] la asociación sindical [illegible] gremial:

a) Defender y representar ante el Estado y los empleadores los intereses individuales y colectivos de los trabajadores;

b) Participar en instituciones de planificación y control de conformidad con lo que dispongan las normas respectivas.

c) Intervenir en negociaciones colectivas y vigilar el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social;

d) Colaborar con el Estado en el estudio y solución de los problemas de los trabajadores;

e) Constituir patrimonios de afectación que tendrán los mismos derechos que las cooperativas y mutualidades;

f) Administrar sus propias obras sociales y, según el caso, participar en la administración de las creadas por ley o por convenciones colectivas de trabajo.

IX De las federaciones y confederaciones

Art. 32 – Las federaciones y confederaciones más representativas adquirirán personería gremial en las condiciones del artículo 25.

Art. 33 – Se considerarán federaciones más representativas las que estén integradas por asociaciones de primer grado que afilien a la mayor cantidad de los trabajadores cotizantes comprendidos en su ámbito.

Se considerarán confederaciones más representativas las que afilien a entidades con personería gremial que cuenten con la mayor cantidad de trabajadores cotizantes.

Art. 34 – Las federaciones con personería gremial podrán ejercer los derechos que la presente ley acuerda a las asociaciones de primer grado con personería gremial, con las limitaciones que en relación a los respectivos sindicatos y federaciones establezcan los estatutos de las mismas.

Por su parte, las asociaciones de segundo y tercer grado podrán representar a las entidades de grado inferior adheridas a ellas, en toda tramitación de índole administrativa, pudiendo a tal efecto deducir y proseguir los recursos que fuese conveniente interponer y adoptar las medidas que hubiere menester para la mejor defensa de los derechos de las mismas.

Art. 35 – Las federaciones con personería gremial podrán asumir la representación de los trabajadores de la actividad o categoría por ellas representadas en aquellas zonas o empresas donde no actuare una asociación sindical de primer grado con personería gremial.

Art. 36 – El máximo órgano deliberativo de las asociaciones sindicales de grado superior podrá disponer la intervención de las de grado inferior sólo cuando los estatutos [illegible] facultad y por las causas [illegible] determin[illegible] Estado [illegible]

PARTES ILEGIBLES

la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

X - Del patrimonio de las asociaciones sindicales

Art. 37 - El patrimonio de las asociaciones sindicales de trabajadores estará constituido por:

a) Las cotizaciones ordinarias y extraordinarias de los afiliados y las contribuciones de solidaridad que se pacten en los términos de la ley de convenciones colectivas.

b) Los bienes adquiridos y sus frutos;

c) Las donaciones, legados, aportes y recursos no prohibidos por esta ley.

Art. 38 - **Los empleadores estarán obligados a actuar como agentes de retención de los importes que, en concepto de cuotas de afiliación u otros aportes deban tributar los trabajadores a las asociaciones sindicales de trabajadores con personería gremial.**

Para que la obligación indicada sea exigible, deberá mediar una resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación disponiendo la retención. Esta resolución se adoptará a solicitud de la asociación sindical interesada. El ministerio citado deberá pronunciarse dentro de los treinta (30) días de recibida la misma. Si así no lo hiciera, se tendrá por tácitamente dispuesta la retención.

El incumplimiento por parte del empleador de la obligación de obrar como agente de retención, o -en su caso- de efectuar en tiempo propio el pago de lo retenido, tornará a aquél en deudor directo. La mora en tal caso se producirá de pleno derecho.

Art. 39 - Los actos y bienes de las asociaciones sindicales con personería gremial destinados al ejercicio específico de las funciones propias previstas en los artículos 5° y 23°, estarán exentos de toda tasa, gravamen, contribución o impuesto. La exención es automática y por la sola obtención de dicha personería gremial.

El Poder Ejecutivo nacional gestionará con los gobiernos provinciales y por su intermedio de las municipalidades, que recepten en su régimen fiscal el principio admitido en este artículo.

XI - De la representación sindical en la empresa

Art. 40 - Los delegados del personal, las comisiones internas y organismos similares, ejercerán en los lugares de trabajo o, según el caso, en la sede de la empresa o del establecimiento al que estén afectados la siguiente representación:

a) De los trabajadores ante el empleador, la autoridad administrativa del trabajo cuando ésta actúa de oficio en los sitios mencionados y ante la asociación sindical.

b) De la asociación sindical ante el empleador y el trabajador.

Art. 41 - Para ejercer las funciones indicadas en el artículo 40 se requiere:

a) Estar afiliado a la respectiva asociación sindical con personería gremial y ser elegido en comicios convocados por ésta, en el lugar donde se presten los servicios o con relación al cual esté afectado y en horas de trabajo, por el voto directo y secreto de los trabajadores cuya representación deberá ejercer. La autoridad de aplicación podrá autorizar, a pedido de la asociación sindical, la celebración en lugar y horas distintos, cuando existieren circunstancias atendibles que lo justifica-ran.

Cuando con relación al empleador, respecto del cual deberá obrar el representante, no existiera una asociación sindical con personería gremial, la función podrá ser cumplida por afiliados a una simplemente inscripta.

En todos los casos se deberá contar con una antigüedad mínima en la afiliación de un (1) año.

b) Tener dieciocho (18) años de edad como mínimo y revistar al servicio de la empresa durante todo el año aniversario anterior a la elección.

En los establecimientos de reciente instalación no se exigirá contar con una antigüedad mínima en el empleo. Lo mismo ocurrirá cuando, por la índole de la actividad en las que presten servicios los trabajadores a representar, la relación laboral comience y termine con la realización de la obra, la ejecución del acto o la prestación de servicio para el que fueron contratados o cuando el vínculo configure un contrato de trabajo de temporada.

Art. 42 - El mandato de los delegados no podrá exceder de dos (2) años y podrá ser revocado mediante asamblea de sus mandantes convocada por el órgano directivo de la asociación sindical, por propia decisión o a petición del diez por ciento (10 %) del total de los representados. Asimismo, en el caso de que lo prevean los estatutos, el mandato de los delegados podrá ser revocado por determinación votada por los dos tercios de la asamblea o del congreso de la asociación sindical. El delegado cuestionado deberá tener la posibilidad cierta de ejercitar su defensa.

Art. 43 - Quienes ejerzan las funciones a que se refiere el artículo 40 de esta ley, tendrán derecho a:

a) Controlar la aplicación de las normas legales o convencionales, pudiendo participar en las inspecciones que disponga la autoridad administrativa del trabajo.

b) Reunirse periódicamente con el empleador o su representante.

c) Presentar ante los empleadores o sus representantes las reclamaciones de los trabajadores en cuyo nombre actúen, previa autorización de la asociación sindical.

A[illegible] de lo acordado en co[illegible] de trabajo, los em[illegible] obligados a:

a) [illegible] para el desarrollo de [illegible] delegados del personal en [illegible] habida cuenta de la ca[illegible] de trabajadores ocupados y la m[illegible] de la prestación de los servicios, las características del establecimiento [illegible].

b) Concurrir a las reuniones periódicas con esos delegados asistiendo personalmente o haciéndose representar.

c) Conceder a cada uno de los delegados del personal, para el ejercicio de sus funciones, un crédito de horas mensuales retribuidas de conformidad con lo que se disponga en la convención colectiva aplicable.

Art. 45 - A falta de normas en las conve[illegible] colectivas o en otros acuerdos, el [illegible] mínimo de trabajadores que re[illegible] la asociación profesional res[illegible] pe[illegible] [illegible] un [illegible] tr[illegible]

representante más por cada cien (100) trabajadores, que excedan de cien (100) a los que deberán adicionarse los establecidos en el inciso anterior.

En los establecimientos que tengan más de un turno de trabajo habrá un (1) delegado por turno, como mínimo.

Cuando la representación sindical esté compuesta por tres o más trabajadores, funcionará como cuerpo colegiado.

Sus decisiones se adoptarán en la forma que determinen los estatutos.

Art. 46 - La reglamentación de lo relativo a los delegados del personal, deberá posibilitar una adecuada tutela de los intereses y derechos de los trabajadores teniendo en cuenta la diversidad de sectores, turnos y demás circunstancias de hecho que hagan a la organización de la explotación o del servicio.

XII - De la tutela sindical

Art. 47 - Todo trabajador o asociación sindical que fuere impedido u obstaculizado en el ejercicio regular de los derechos de la libertad sindical garantizados por la presente ley, podrá recabar el amparo de estos derechos ante el tribunal judicial competente, conforme al procedimiento sumarísimo establecido en el artículo 498 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación o equivalente de los códigos procesales civiles provinciales, a fin de que éste disponga si correspondiere el cese inmediato del comportamiento antisindical.

Art. 48 - Los trabajadores que, por ocupar cargos electivos o representativos en asociaciones sindicales con personería gremial, en organismos que requieran representación gremial, o en cargos políticos en los poderes públicos, dejarán de prestar servicios, tendrán derecho a gozar de licencia automática sin goce de haberes, a la reserva del puesto y ser reincorporados al finalizar el ejercicio de sus funciones, no pudiendo ser despedidos durante el término de un (1) año a partir de la cesación de sus mandatos, salvo que mediare justa causa de despido.

El tiempo de desempeño de dichas funciones será considerado período de trabajo a todos los efectos, excepto para determinar promedio de remuneraciones.

Los representantes sindicales en la empresa, elegidos de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la presente ley, continuarán prestando servicios y no podrán ser suspendidos, modificadas sus condiciones de trabajo, ni despedidos durante el tiempo que dure el ejercicio de sus mandatos y hasta un año más, salvo que mediare justa causa.

Art. 49 - Para que surta efecto la garantía antes establecida se deberán observar los siguientes requisitos:

a) Que la designación se haya efectuado cumpliendo con los recaudos legales.

b) Que haya sido comunicada al empleador. La comunicación se probará mediante telegrama o carta documento u otra forma escrita.

Art. 50 - A partir de su postulación para un cargo de representación sindical, cualquiera sea dicha representación, el trabajador no podrá ser despedido, suspendido sin justa causa, ni modificadas sus condiciones de trabajo, por el término de seis (6) meses. Esta protección cesará para aquellos trabajadores cuya postulación no hubiera sido oficializada según el procedimiento electoral aplicable y desde el momento de determinarse definitivamente dicha falta de oficialización. La asociación sindical deberá comunicar al empleador el nombre de los postulantes; lo propio podrá hacer los candidatos.

Art. 51 - La estabilidad en el empleo no podrá ser invocada en los casos de cesación de actividades del establecimiento o de suspensión general de las tareas del mismo. Cuando no se trate de una suspensión general de actividades, pero se proceda a reducir personal por vía de suspensiones o despidos y deba atenderse al orden de antigüedad, se excluirá para la determinación de ese orden a los trabajadores que se encuentren amparados por la estabilidad instituida en esta ley.

ANEXO ILEG1307

Art. 52 – Los trabajadores amparados por las garantías previstas en los artículos 40, 48 y 50 de la presente ley, no podrán ser despedidos, suspendidos, ni con relación a ellos podrán modificarse las condiciones de trabajo, **si no mediare resolución judicial previa que los excluya de la garantía conforme al procedimiento establecido en el artículo 47. El juez o tribunal interviniente, a pedido del empleador, dentro del plazo de cinco (5) días podrá disponer la suspensión de la prestación laboral con el carácter de medida** cautelar cuando la permanencia del cuestionado en su puesto o el mantenimiento de las condiciones de trabajo pudiere ocasionar peligro para la seguridad de las personas o de los bienes de la empresa.

La violación por parte del empleador de las garantías [illegible] en los artículos [illegible] párrafo anterior dará derecho a [illegible] demandar judicialmente, [illegible] la reinstalación en [illegible] los salarios caídos durante [illegible] judicial, o **el restablecimiento de las condiciones de trabajo.**

Si se decidiere la reinstalación, el juez podrá aplicar al empleador que no cumpliere con la decisión firme, las disposiciones del artículo 666 bis del Código Civil, durante el período de vigencia de su estabilidad.

El trabajador, salvo que se trate de un candidato no electo, podrá optar por considerar extinguido el vínculo laboral en virtud de la decisión del empleador, colocándose en situación de despido indirecto, en cuyo caso tendrá derecho a percibir, además de indemnizaciones por despido, una suma equivalente al importe de las remuneraciones que le hubieran correspondido durante el tiempo faltante del mandato y el año de estabilidad posterior. Si el trabajador fuese un candidato no electo tendrá derecho a percibir, además de las indemnizaciones y de las remuneraciones [illegible] período de estabilidad [illegible] agotado, el importe de un año más de remuneraciones.

La promoción de las acciones por reinstalación o por restablecimiento de las condiciones de trabajo a las que refieren los párrafos anteriores, interrumpe la prescripción de las acciones por cobro de indemnización y salarios caídos allí previstas. El curso de la prescripción comenzará una vez que recayere pronunciamiento firme en cualquiera de los supuestos.

XIII – De las prácticas desleales

Art. 53 – Serán consideradas prácticas desleales y contrarias [illegible] de las [illegible] trabajo por [illegible]

a) Subvencionar en forma directa o indirecta a una asociación sindical de trabajadores.

b) Intervenir o interferir en la constitución, funcionamiento o administración de un ente de este tipo.

c) Obstruir, dificultar o impedir la afiliación de los trabajadores a una de las asociaciones por ésta reguladas.

d) Promover o auspiciar la afiliación de los trabajadores a determinada asociación sindical.

e) Adoptar represalias contra los trabajadores en razón de su participación en medidas legítimas de acción sindical o en otras actividades sindicales o de haber acusado, testimoniado o intervenido en los procedimientos vinculados a juzgamiento de las prácticas desleales.

f) Rehusarse a negociar colectivamente con la asociación sindical capacitada para hacerlo o provocar dilaciones que tiendan a obstruir el proceso de negociación.

g) Despedir, suspender o modificar las condiciones de trabajo de su personal, con el fin de impedir o dificultar el ejercicio de los derechos a que se refiere esta ley.

h) Negarse a reservar el empleo o no permitir que el trabajador reanude la prestación de los servicios cuando hubiese terminado de estar en uso de la licencia por desempeño de funciones gremiales.

i) Despedir, suspender o modificar las condiciones de trabajo de los representantes sindicales que gocen de estabilidad de acuerdo con los términos establecidos por este régimen, cuando las causas del despido, suspensión o modificación no sean de aplicación general o simultánea a todo el personal.

j) Practicar trato discriminatorio, cualquiera sea su forma, en razón del ejercicio de los derechos sindicales tutelados por este régimen.

k) Negarse a suministrar la nómina del personal a los efectos de la elección de los delegados del mismo en los lugares de trabajo.

Art. 54 – La asociación sindical de trabajadores o el damnificado [illegible] conjunta o indistintamente, podrá promover querella por práctica desleal ante el juez o tribunal competente.

Art. 55 – 1º Las prácticas [illegible] serán [illegible] que [illegible] de [illegible] artículo 4º [illegible] de la ley [illegible] de las leyes [illegible] en [illegible]

En el supuesto de prácticas [illegible] múltiples, o de reincidencia [illegible] podrá elevarse hasta el quíntuplo [illegible] máximo previsto en la ley 18.694.

2º) Cuando la práctica desleal fuera cometida por entidades representativas de empleadores, la multa será fijada razonablemente por el juez hasta un máximo del equivalente al veinte por ciento de los ingresos provenientes de las cuotas **que deban pagar los afiliados en el mes en que se cometió la infracción.**

Los importes de las multas serán actualizados a la fecha del efectivo pago, de acuerdo con las disposiciones sobre índices de actualización de los créditos laborales [illegible] [illegible]

[illegible] de los actos que resulten idóneos, conforme a la decisión calificadora, y el infractor mantuviere las medidas o dejare de cumplir los actos tendientes a la cesación de sus efectos, el [illegible] sancionatorio se incrementará [illegible] en un diez por ciento por cada cinco días de mora, mientras se mantenga el incumplimiento del empleador o entidad representativa de los empleadores.

Sin perjuicio de ello, el juez a petición de parte podrá también aplicar lo dispuesto por el artículo 666 bis del Código Civil, quedando los importes que así se establezcan en favor del damnificado.

3º El importe de las multas será percibido por la autoridad administrativa del trabajo, e ingresado en una cuenta especial, y será destinado al mejoramiento de los servicios de inspección del trabajo, a cuyo fin la autoridad administrativa tomará intervención en el expediente judicial previa citación del juez.

4º Cuando la práctica desleal fuere reparada mediante el cese de los actos motivantes, dentro del plazo que al efecto establezca la decisión judicial, el importe de la sanción podrá reducirse hasta el cincuenta por ciento.

XIV – De la autoridad de aplicación

Art. 56 – El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación será la autoridad de aplicación de la presente ley y estará facultado para:

1º Inscribir asociaciones, otorgarles personería gremial y llevar los registros respectivos.

2º Requerir a las asociaciones sindicales que dejen sin efecto las medidas que importen:

a) Violación de las disposiciones legales o estatutarias.

b) Incumplimiento a disposiciones dictadas por la autoridad competente en el **ejercicio de facultades legales.**

3º Peticionar en sede judicial la suspensión o cancelación de una personería gremial o la intervención de una asociación sindical, en los siguientes supuestos:

a) Incumplimiento de las intimaciones a que se refiere el inciso 2º de este artículo.

b) Cuando haya comprobado que en las asociaciones se ha incurrido en graves irregularidades administrativas. **En el** proceso judicial será parte la asociación sindical afectada. No obstante lo antes prescripto, cuando existiera peligro de serios perjuicios a la asociación sindical o a sus miembros, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación podrá solicitar judicialmente medidas cautelares a fin que se disponga la suspensión en el ejercicio de sus funciones de quienes integran el órgano de conducción y se designe un funcionario con facultades para ejercer los actos conservatorios y de administración necesarios para subsanar las irregularidades que determinan se adopte esa medida cautelar.

4º Disponer la convocatoria a elecciones de los cuerpos que en las asociaciones sindicales de trabajadores tienen a su cargo el gobierno, la administración y la fiscalización de los actos que realicen estos últimos, así como también ejecutar los demás actos que hubiere menester para que mediante el proceso electoral se designen a los integrantes de esos cuerpos. Al efecto a mismo podrá nombrar las personas que deban ejecutar esos actos. Todo ello cuando el órgano de la asociación facultado para ejecutarlo, [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] cumplir [illegible]

En [illegible] de que se prolongare [illegible]

(Continúa en la pág. [illegible])

PARTES ILEGIBLES

0821

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 18 de marzo de 1988

[illegible] SIONADA

Policías atentan contra la gobernación tucumana

TUCUMAN (De nuestra agencia). **Policías pertenecientes presuntamente a los efectivos autoacuartelados que reclaman el pago de sus sueldos, invadieron ayer, en un ataque tipo comando, la planta baja de la Casa de Gobierno,** donde hicieron estallar **granadas de gas y bombas de estruendo, agredieron a un funcionario, desparramaron basura e incendiaron dos cubiertas.** Los policías actuaron **cubriéndose los rostros con ropas.**

El suceso provocó alarma y estupor en el ámbito oficial y en el seno de la [illegible] de la provincia, [illegible] por las serias dificultades financieras en que se encuentra. Hubo generalizadas manifestaciones de condena por el atentado, en cuyo transcurso algunos de los agresores exhibieron **armas de fuego** con las que cubrieron **su operativo.**

El delicado incidente se produjo en medio de [illegible] **de protesta de varios sectores de la administración pública por la falta de pago de sus sueldos y en repulsa a la propuesta del Gobierno de corregir el** sistema administrativo provincial y, **en particular, el que se relaciona con** los sueldos del personal de reparticiones **autárquicas, lo que se designa** aquí como **intento de "desenganche"** salarial.

La Coordinadora de Gremios Estatales continuaba ayer en estado de **alerta y movilización.** El personal de la **administración pública provincial** mantenía el **paro de actividades** al que están sumados los **trabajadores de la sanidad.**

● **El atentado**

A [illegible] a las 11.4[illegible] de ayer llegaron hasta el Palacio de Gobierno por 25 de Mayo en un carro **de asalto de la Policía.** De inmediato, en acción [illegible] sincronizada, una **veintena de hombres,** algunos vestidos **de civil** y otros con **uniformes de la repartición,** se lanzaron hacia el acceso principal y arrojaron en el hall central, ante la azorada mirada de público, empleados y funcionarios, **bombas de estruendo y granadas de gas lacrimógeno.** Simultáneamente, un grupo **desparramó bolsas de desperdicios, mientras otros** de los "comandos" **incendiaban dos cubiertas de caucho que de inmediato** comenzaron a despedir una **espesa** humareda en el lugar.

En momentos en que **actuaban** con total impunidad, **esgrimiendo algunas armas de fuego, el secretario** de Información **Pública, Lucio Juárez Márquez, fue agredido a puntapiés por los atacantes.** El episodio duró pocos minutos, alejándose rápidamente de sitio los protagonistas en los mismos transportes en que habían arribado.

Al tratar de alejar un [illegible] de la guardia de la Casa de Gobierno las cubiertas que continuaban ardiendo, una de ellas rodó y [illegible] **car contra automoviles** [illegible] **en esa arteria,** creando el temor de que se transmitiera el fuego, cosa que fue evitada por la rápida reacción de otro policía que consiguió retirar la rueda.

El ministro de Gobierno, **Juan Carlos Meoli** primero, y luego el senador **José Alberto Alderete, quien** está provisoriamente a cargo **de la gobernación,** [illegible] **adiaron el hecho.** "Es un grupo de **inadaptados,** presuntamente policías, dijo este **último** en declaraciones **al periodismo.** Agregó luego que "se han tomado todas las medidas para que se realice una investigación profunda porque el principio de [illegible] debe ser conservado, aun en los momentos de crisis". Alderete, titular del Senado dijo que la investigación ordenada determinará si efectivamente son policías. "La guardia del palacio guardó una actitud [illegible] verá — respondió [illegible] ejecutivo, porque n[illegible] en esto. El re[illegible] de la [illegible] colabora **con el gobierno. Pero hay algunos grupos que quieren aprovechar estos momentos de** [illegible] para infundir **más desazón a la población.** El gobierno provincial analizaba anoche **reforzar la guardia en la Casa de Gobierno, apelando al personal de la Policía Federal.**

Desde hace 3 días unos 250 policías uniformados y de civil abandonaron **sus tareas** y reiteran [illegible] movilización similar [illegible] la semana anterior, se hallan prácticamente **autoconcentrados en la sede del Departamento Central.**

Los policías reclaman **el pago de** salarios de febrero y diferencias por ajustes, lo que representa alrededor de [illegible],5 millones de australes.

El gobernador interino señaló que, a raíz de que el [illegible] está [illegible] **do,** el propósito de pagar con cheques **sumas de más de 700** australes **no pudo concretarse** porque **los policías no podrían** cambiarlos. El gobierno, insistió Alderete, **está en condiciones de comenzar a pagar febrero a la Policía,** sobre la base **de los envíos de coparticipación** sobre una cuenta que se ha abierto en **el Banco de la Nación.**

PARTES POCO LEGIBLES

Clarín 3/4/88

Santa Fe: "las 62" apoyan la fórmula de Carlos Menem

El secretario general de las 62 Organizaciones peronistas de Santa Fe, Antonio Jara (FOECYT), expresó que "el brazo político del movimiento obrero santafesino dispuso por mayoría apoyar la campaña de Carlos Saúl Menem como presidente de los argentinos".

Jara afirmó que "las 62" estiman que Menem es "la garantía y el reaseguro que el perfil ideológico creado por el general Perón será puesto en práctica para culminar la revolución en paz, inconclusa debido a la desaparición de nuestro líder".

Finalmente puntualizó que el viernes próximo "las 62" de Santa Fe le anunciarán al propio Menem la resolución adoptada, durante la visita que el gobernador riojano efectuará a la provincia.

El gobernador de La Rioja, acompañado por Eduardo Duhalde, presidirá un acto público a celebrarse en el estadio de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe a las 20.30. Previamente, tras recorrer barrios periféricos, mantendrán reuniones con empresarios, dirigentes gremiales y vecinales.

Capital Federal

Quedó constituido en la Capital Federal el comando electoral que impulsará la candidatura presidencial de Carlos Menem, luego de un proceso de asambleas de base del que tomaron parte ciento cincuenta unidades básicas de las diferentes circunscripciones metropolitanas.

Entre otros dirigentes, integran el comando electoral Raúl Padró, Francisco Giraldez, Reinaldo Parra, Andrés Poggi, Orlando Romero, Raúl Cueto, Agustín Rizzo, Joaquín Santesteban y Adrián Fa[illegible].

La reunión constitutiva se realizó con la presencia de los miembros de la mesa nacional del menemismo César Arias, Jorge Rachid y Délfor Brizuela y estuvieron también presentes los dirigentes capitalinos Juan José Minichillo, César Loza, Rodolfo Crespi, Domingo Petracca y Luis Molinari.

A fines de la semana entrante —según se informó— los seguidores porteños de la fórmula Menem-Duhalde realizarán una asamblea en la sede de la Unión Tranviarios Automotor para analizar la táctica electoral en el distrito. Asimismo se encomendó a Juan José Minichillo y a Nicomedes Brites la coordinación de los congresales justicialistas metropolitanos adheridos al menemismo.

La Rioja

Los nuevos ministros de Hacienda y Obras Públicas de La Rioja, Erman González, y de Gobierno e Instrucción Pública, Sergio Grimaux, coincidieron en afirmar que "la recuperación del diálogo es la premisa fundamental para encauzar la solución al diferendo" que las distintas organizaciones gremiales mantienen con el gobierno provincial por reivindicaciones salariales.

El flamante titular de la cartera de Hacienda reconoció que "hay reclamos salariales que son justos, más allá de que se los pueda o no satisfacer inmediatamente".

En tanto, el nuevo ministro de Gobierno, Grimaux, dijo que "es necesario restablecer un diálogo fluido con todos los funcionarios provinciales y la oposición, para fortalecer la confianza que todos tenemos en las instituciones de la democracia".

PARTES ILEGIBLES

004

El Arzobispado de Buenos Aires (Arg.) F.55. Iglesia

Trámites para una sucesión

En las últimas semanas fueron numerosas las versiones que tomaron estado público acerca de la inminente designación del nuevo arzobispo de Buenos Aires. Cuando ello ocurra, el escogido por el Santo Padre sucederá en el gobierno de la arquidiócesis primada al cardenal Juan Carlos Aramburu, quien presentó su dimisión al Papa en 1987, apenas cumplidos los setenta y cinco años de edad, tal como aconsejan las normas vaticanas vigentes.

Debe señalarse que las versiones no se limitaban a mencionar la inminencia de la designación, sino que, también, casi unánimemente la hacían coincidir con la persona de monseñor Antonio Quarracino, quien fue secretario general de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (Celam) y al presente desempeña el arzobispado de La Plata, en la provincia de Buenos Aires.

Otras de esas versiones, las menos, mencionaban al cardenal Eduardo Pironio, que integra la Curia pontificia; al cardenal Raúl Francisco Primatesta, arzobispo de Córdoba, y a monseñor Estanislao Karlic, arzobispo de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Del embajador Estrada

Dado el cúmulo de las versiones antes mencionadas, LA NACION se comunicó con el embajador argentino ante la Santa Sede, doctor Santiago de Estrada (h). Este señaló que no hay tal inminencia de designación porque aún no se puso en marcha el procedimiento previsto en el acuerdo suscripto en 1966 entre la Santa Sede y la República Argentina, cuyas normas se mantienen con pleno vigor.

Antecedentes

Hasta 1966 el régimen para la designación de arzobispos y obispos residenciales se ajustaba a las normas fijadas por la Constitución de 1853-60. O sea que, en caso de producirse vacancia en alguna de las arquidiócesis o diócesis del país, el Poder Ejecutivo Nacional lo comunicaba al Senado y éste preparaba una terna de candidatos a ocupar el cargo. Hecho esto, el presidente de la Nación designaba a uno de los tres propuestos. En la realidad, el gobierno nacional presentaba el candidato escogido a la Santa Sede y, si ésta manifestaba conformidad, el nombramiento se hacía en forma temporalmente coincidente por una y otra potestad.

Si bien este régimen tuvo por años las características propias de un estado de coexistencia pacífica, no lo es menos que en ciertos casos se plantearon situaciones conflictivas. Tal ocurrió, durante la presidencia de Marcelo Torcuato de Alvear, al quedar vacante el arzobispado de Buenos Aires por muerte de monseñor Antonio Espinosa. Se produjo entonces un largo y engorroso proceso que culminó con la elección del franciscano José María Bottaro para ocupar la silla episcopal.

Por otra parte, la Santa Sede nunca prestó su conformidad al Patronato nacional, o sea al régimen previsto por la Constitución para los nombramientos episcopales.

El acuerdo vigente

El acuerdo al que hizo referencia el embajador Estrada en su comunicación con LA NACION fue negociado durante la presidencia del doctor Arturo Illia, por su canciller Miguel Angel Zavala Ortiz. Estaba previsto firmarlo el 29 de julio de 1966, mas lo hizo imposible la deposición de dicho primer mandatario, ocurrida el día antes por obra de un movimiento militar. Se lo suscribió poco después, siendo primer magistrado el teniente general Juan Carlos Onganía.

El artículo 3º de dicho acuerdo dice cuanto sigue:

"El nombramiento de los arzobispos y obispos es de competencia de la Santa Sede.

"Antes de proceder al nombramiento de arzobispos y obispos residenciales, de prelados o de coadjutores con derecho a sucesión, la Santa Sede comunicará al gobierno argentino el nombre de la persona elegida para conocer si existen objeciones de carácter político general en contra de la misma.

"El gobierno argentino dará su contestación dentro de los treinta días. Transcurrido dicho término, el silencio del Gobierno se interpretará en el sentido de que no tiene objeciones que oponer al nombramiento. Todas estas diligencias se cumplirán en el más estricto secreto".

Situación actual

LA NACION, entonces, está en condiciones de informar que la Santa Sede aún no ha hecho la comunicación al gobierno argentino del nombre de la persona elegida para suceder al cardenal Aramburu. Por lo tanto, es legítimo afirmar que el Papa no concretará la designación hasta avanzado el tiempo de posterior a la Pascua de Resurrección, que se celebrará el 3 del mes próximo.

Declaraciones de Aramburu

A su regreso de Roma, donde asistió a una reunión del consejo de cardenales que trata las cuestiones económicas de la Santa Sede, el cardenal Aramburu formuló declaraciones a la agencia AICA.

El cardenal primado expresó su extrañeza y perplejidad por afirmaciones de una agencia periodística que estimó "peregrinas". Esa agencia había informado que monseñor Antonio Quarracino lo sucedería en la sede de Buenos Aires y que Aramburu habría desmentido "secamente" esa información y declarado su "intención de permanecer en el cargo hasta fin de año".

"No me explico quién inventa estas cosas ni alcanzo a comprender por qué", dijo Aramburu a AICA. "Durante mi estada en Roma en momento alguno vi ni conversé con ningún periodista. Mal, entonces, podía hacer una declaración tan destemplada. Respecto de mi sucesor, sólo Juan Pablo II sabe quién será. En cuanto a los nombres de los candidatos y fechas que se barajan, yo tengo igual conocimiento que cualquier otra persona, sea laico o eclesiástico".

La Nación 20/3/88

01 .01

Panorama empresario

La queja patronal

La Unión Industrial Argentina anunciará el lunes próximo que romperá el diálogo con el Gobierno, en una decisión que puede ser seguida por el resto del empresariado ante el disgusto y malestar que provocó ayer la decisión oficial de no vetar, aunque sea parcialmente, la ley sindical.

Los industriales comunicarán oficialmente que no integrarán ninguna de las comisiones convocadas por el Gobierno para el diálogo tripartito y anticiparán que **suspenden el pedido de audiencia que tenían pendiente con el presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, entrevista que está prevista para el lunes a la noche.**

La severa actitud política de la central fabril se conocerá a través de un documento que redactaban en la víspera sus más [illegible] caciques, en el cual se responsabilizará al Gobierno de los perjuicios laborales y económicos que la legislación cause.

El paso de la UIA sería el primero de una escalada de quejas patronales, que tiene el delicado trasfondo de poner a la administración radical después del masivo paro de ayer entre dos frentes peligrosos, la protesta laboral y la queja patronal.

Apenas conocida la decisión del Presidente de seguir el dictamen de su ministro de Trabajo, la Unión Industrial convocó a una urgente reunión de su cúpula y toda la jornada se aprovechó para realizar un conjunto de reuniones para coordinar una actitud de protesta común.

Una sola vez se escuchó el miércoles en la reunión del movimiento empresario local (integrado por las 17 entidades patronales más importantes del país) propiciar un "lockout", pero la idea no logró demasiado consenso entre los máximos dirigentes.

La soledad de la propuesta no está en relación con el estado de ánimo de muchos hombres de negocios que [illegible] por la actitud de los funcionarios, sino que [illegible] a un [illegible] [illegible] existe la impresión entre los [illegible] de que no se contaría con [illegible] global para semejante [illegible] patronal.

Los [illegible] de la Unión Industrial [illegible] la idea y los dirigentes [illegible] Cornide (de la Coordinadora [illegible]til) y Benito Legeren (de Confederaciones Rurales) dijeron que solo se puede movilizar al empresariado si se organiza una jornada de protesta contra toda la política económica y no solo [illegible] de la ley sindical.

El sabor amargo que tienen los [illegible] se debe a que confiaron [illegible] del presidente Alfonsín [illegible] Juan Sourrouille, y [illegible] la hora de la verdad el primer [illegible] por una alternativa [illegible] avaló una ley que fue al Parlamento con su firma y que contó con el trascendental apoyo de todos los legisladores del radicalismo. ¿Acaso iba a agregar una nueva polémica en el partido oficial?

Esta es una de las razones de peso en el momento de optar por las opiniones de Tonelli de tratar de corregir los desvíos de la ley con un decreto reglamentario. **En la noche del miércoles, la ausencia de Sourrouille en la quinta de Olivos (ya estaba en Washington) hizo que no prosperara la propuesta del Palacio de Hacienda.**

La tesis del Ministerio de Economía era simple: en una evaluación política vetar parcialmente la ley le permitía al Gobierno obtener cierta adhesión de los empresarios, aunque se sostuviera constante la crítica sindical. A los ojos de la Secretaría de Gestión Económica no vetar la ley provoca una relación costo-beneficio totalmente contraria al Gobierno, porque a las objeciones de la CGT se sumará ahora la despiadada crítica empresaria.

Sucede que el Palacio de Hacienda buscaba hilos de alianza con el sector privado, para evitar los empujones inflacionarios que se avecinan. Temen que algunos [illegible] empiecen a manifestar su [illegible] con apuestas al dólar o que, [illegible], los hombres de negocios ajusten sus precios de acuerdo con el índice que sugiere los tarifazos y la [illegible] constante del tipo de cambio.

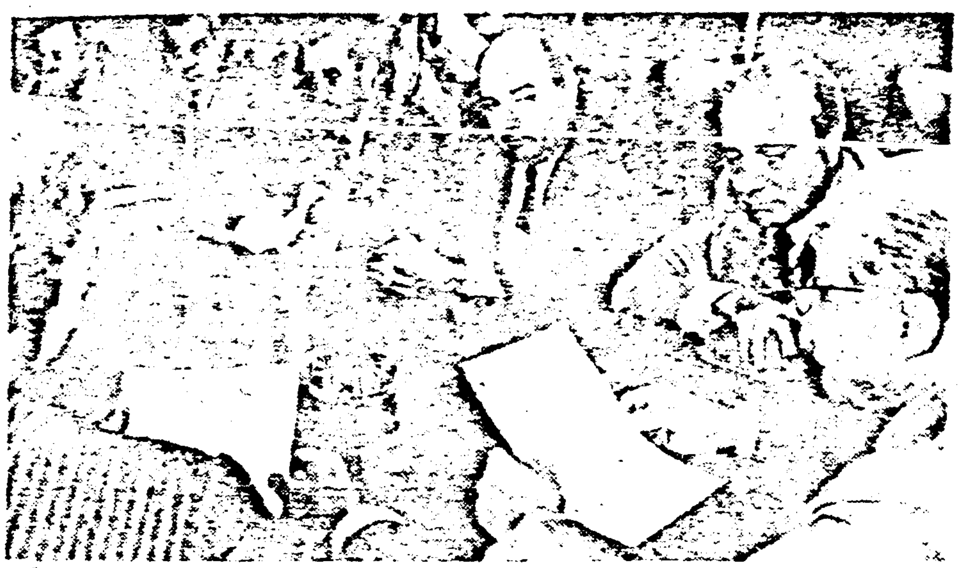
El problema para Sourrouille es que quemó varios cartuchos en esta [illegible], al punto que dejó en evidencia que su influencia no es total en la Casa Rosada. El ministro levantó el lunes el teléfono para sugerirle a los empresarios que agiten la protesta contra la ley sindical.

El funcionario apuntaba a que la efervescencia patronal obraría como un arma a utilizar para hacer imponer su posición en las entrañas del poder. Un día después, cuando desde el Ministerio de Trabajo se hablaba de no veto, el propio ministro descubrió su juego [illegible] Murat [illegible].

El directivo de [illegible] se comunicó [illegible] con su despacho para [illegible]. "No. Seguro hay veto. Ayer a la noche así lo decidimos con el presidente Alfonsín", dijo Sourrouille para tranquilizar a los hombres de negocios.

Estos vaivenes del ministro tendrán su costo, como seguramente surgirán también del pedido que hizo el presidente del Banco Central, José Luis Machinea, al gobernador de La Rioja para empezar a tratar en firme una solución al banco provincial.

Machinea presionó para que sea relevado el titular de la entidad, Juan Gaspar Waldatt, al considerar que su gestión al frente de la Asociación de



Reunión de los 17 entidades patronales

Bancos Provinciales complica la estrategia monetaria del gobierno central. A Machinea no le gusta la acción política que contra el Banco Central llevaba adelante Waidatt.

Claro que no todos los dolores de cabeza surgen de la conducción económica, porque en el Ministerio del Interior se tomó nota de un grueso error que los legisladores radicales y peronistas hicieron al producir un despacho común sobre promoción industrial.

Sucede que mientras el Gobierno insiste en su estrategia de mirar al sur, ese proyecto le quita toda posibilidad de promoción industrial a la Patagonia y aun es discriminatorio de los proyectos en curso para la zona, borrando todas las propuestas que Alfonsín elaboró en sus discursos.

Mirar al norte

Hay algunos que miran al sur, pero el ministro **Rodolfo Terragno** espera con entusiasmo su viaje a Nueva York y Houston. En la semana logró que la comitiva esté integrada por algunos reacios empresarios nacionales y que hombres de la Shell local se movieran para tener una adecuada recepción en la capital del petróleo.

Antes de partir, el ministro terminará con el decreto que instrumentará el "Petroplan", el cual tiene en los abogados **Julio Casas** y **Emilio Cárdenas** a sus principales redactores externos.

La propuesta es amplia, porque apunta a la "internacionalización del negocio", incluyendo puntos que irritarán a más de un proveedor local. Hoy habrá en YPF una nueva reunión del directorio para tratar un borrador, cuyos puntos principales serán además de la libre disponibilidad de crudo los siguientes:

- **Los contratos estarán eximidos de arancel de importación para la adquisición de insumos y equipos, siendo YPF la responsable de realizar los trámites correspondientes para que esto se cumpla. En otras palabras no habría compre nacional para estos convenios.**
- **Los impuestos que se creen, una vez aprobados los contratos se deducirán del canon que las empresas privadas le deben pagar a YPF.**
- **Los contratos serán confidenciales y reservados,** para ser tratados exclusivamente entre los contratistas de YPF.
- **Los contratos abarcarán las áreas principales y las subsidiarias en poder de YPF.** La directiva amplía así a todos los yacimientos la asociación privada, existiendo compromisos de una multinacional europea de hacerse cargo de dos grandes áreas.
- **Las áreas se clasificarán de mayor a menor de acuerdo al volumen actual de producción.**
- **Los convenios se harán a 20 años,** con opción a 10 años más de plazo.
- **Los contratos no obligan a las empresas contratistas a transferir tecnología a YPF.**
- **Terragno aspira a sumar en su gira, con estas flexibles cláusulas, un compromiso de las compañías americanas de participar en la propuesta, en especial en áreas de alta producción para obtener resultados concretos antes de dejar su gestión.**

El aval de las compañías privadas argentinas ya lo obtuvo, aunque las exigencias que pasó la Cámara de Empresas Petroleras Argentinas es abultada. Terragno se comprometió ante estos petroleros a lograr que la Secretaría de Hacienda acepte pagar el 8[illegible] por ciento del precio internacional al tipo de cambio financiero y no al [illegible]cial como está estipulado en el Plan Olivos.

La diferencia es importante. Unos 186 millones de dólares están en danza que de conseguidos serían los utilizados por las empresas petroleras locales para participar del programa que lanzó el Ministerio de Obras Públicas.

El desafío parece ser grande en momentos de escasez presupuestaria. Pero Terragno se muestra firme después de la pirotecnia radical de los últimos días, al punto que proyecta una operación de envergadura: remplazar en un par de meses al actual titular de YPF por su hombre en materia petrolera, **Jorge Nilsselsohn.**

Marcelo Bonelli

Poco Legible

084

El Gobierno dictó la conciliación obligatoria en la huelga docente

*El ministro de Trabajo, **Ideler Tonelli**, [illegible] ayer que el Gobierno dispuso la conciliación obligatoria en el conflicto docente [illegible] medida **debe** ser acatada por las entidades [illegible] gremios [illegible] que agrupan a docentes secundarios y universitarios. Convocatoria del Ministerio de Educación a [illegible] docentes y nueva reunión de la comisión salarial. Proyecto de los **senadores** Velázquez y Torres. La junta de CTERA analiza la medida gubernamental.*



Ismael Gómez

El ministro Ideler Tonelli ofreció una conferencia de prensa para informar sobre la conciliación obligatoria y la convocatoria a la comisión salarial, para el próximo miércoles.

El Gobierno dispuso la **conciliación obligatoria en el conflicto que mantiene paralizada la** enseñanza en **jurisdicciones de** la Nación **y las provincias desde** hace **cinco semanas** y señaló **que desde el** primer minu**to de mañana** "deberá [illegible]**sar" la huelga** por tiempo **indeterminado** dispuesta **por la Confederación** de **Trabajadores de la** Educa**ción** (CTERA) y **reiniciar**se **el** servicio educativo en todos los **niveles de enseñanza**.

El anuncio **de la** conciliación obligatoria [illegible] **pado** por **Clarín en la** víspera, fue formulado ayer **por el** ministro **de** Trabajo, **Ideler Tonelli, en** conferencia de prensa. [illegible] **dida incluye** [illegible] **ración de** Trabajadores de **la Educación** [illegible] **entidades** confederadas [illegible] **del gremio** [illegible] **des gremiales** [illegible] **neria**, [illegible] **los docentes** [illegible] **cunda**ria [illegible] **de la jurisdicción** nacional".

[illegible] convocará la Comisión de Política Salarial Docente para el próximo [illegible] a fin de presentar a los docentes "una oferta concreta de la Nación y las provincias [illegible] posibilite una solución [illegible] **a los reclamos** de [illegible]

[illegible] de CTERA se reunirá hoy, a [illegible] para definir la posición [illegible] **el** gremio docente ante la conciliación [illegible] dispuesta por el Gobierno. [illegible]

[illegible] gremial de [illegible] Sánchez, [illegible] que los docentes [illegible] negarse a acatar [illegible] la conciliación [illegible] de [illegible] **Para** [illegible] **el** [illegible] ge[illegible] de [illegible] realizar [illegible]

tra en elaboración una propuesta que será formulada con la seguridad de que estará firmemente financiada", tanto por la Nación como por las provincias.

El ministro [illegible] dar precisiones sobre la propuesta [illegible] señaló que si CTERA rechaza la [illegible] Ministerio [illegible] Comisión de Política Salarial Docente [illegible] esta [illegible] Trabajo [illegible]

solicitó **la mediación" de** Trabajo.

Tonelli **estuvo acompañado** en la conferencia por los subsecretarios de **su** cartera, **Tercuaro Sozio y** [illegible] Lozano; **el** secretario de Educación, **Adolfo Stubrin**, y **el secretario de** Coordinación **Económica, Jorge** Gándara.

[illegible] **Gándara** [illegible] "piso" [illegible] Gobierno **será de** [illegible] **las provincias** [illegible] de [illegible] **para** [illegible] **ción** y que **si estos no son suficientes se obtendrán** recursos de **impuestos a los activos financieros, plazos fijos y posiblemente el** azúcar.

♦ Fondo de equiparación

Los senadores radicales Héctor Jorge Velázquez y Margarita de Torres propusieron la **creación de un fondo de equiparación salarial docente, a fin de auxiliar a las provincias con dificultades para satisfacer las demandas del magisterio**.

Velázquez señaló que la iniciativa tiende a "minimizar el impacto **de las** nuevas cargas sobre actividades productivas **y**, **a la** vez, maximizar el aporte que le corresponda a los sectores con mayores ingresos relativos".

Como la **imposición de** **tributos debe originarse en Diputados o el Poder Ejecutivo, el proyecto de** comunicación **de Velázquez** y **Torres incluye una** iniciativa legislativa **creando** impuestos sobre juegos de azar, importación de artículos suntuarios y series electivas, patentes de automotores y herencias, entre otros. También figura [illegible] de las [illegible] propiedades en poder del Estado como consecuencia de herencias [illegible] [illegible] por la **Nación, provincias y representantes gremiales.**

♦ Convocatoria

El Ministerio de Educación y Justicia, por medio de solicitadas, señaló que **"los chicos, los padres, las familias, no tienen la culpa"** de la paralización de **la enseñanza.**

En un texto titulado "Desde el lunes, a clases", la cartera de Educación instó a concurrir a las aulas, señalando que **"el gobierno nacional ha hecho los máximos esfuerzos, desde el comienzo de las negociaciones, para responder con sensibilidad al reclamo planteado por los gremios docentes"**.

Mencionó los perjuicios que sufren los alumnos y sostuvo que debe continuar el diálogo con los gremios docentes a fin de hallar **"una solución concertada a un problema que nos interesa a todos".**

El mensaje ministerial fue rechazado por la Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Superior (ADMEYS), que ratificó la **continuación y profundización del paro nacional de CTERA y reclamó a las autoridades nacionales** y **provinciales una "urgente solución en el marco de** la **Comisión de Política Salarial Docente".**

Voceros del gremio señalaron que **"no se resolverá nada fuera de las medidas que adopte CTERA"** y recordó que, con 550 australes en abril, "los docentes **nacionales perciben uno de los salarios más bajos, equivalente a 6,50 australes la hora de trabajo".**

El titular de la Federación de Terciarios (FE[illegible]TER), **Javier Weisberg**, también se refirió al tema indicando que **"los estudiantes están cansados** de que los usen para presionar y levantar el paro". Indicó que **"los maestros** no **nos quitan educación sino que nos enseñan a luchar por la dignidad".**

♦ Bordón

El gobernador de Mendoza, **José Bordón, asistió** el viernes a un plenario de delegados del SUTE mendocino donde fue **recibido con aplausos por los 2.0**[illegible] **asistentes, que luego le reclamaron explicaciones acerca de los descuentos efectuados por días de paro.**

PARTES ILEGIBLE

8804692

0'04

Fuerte repercusión en el cordón industrial

El paro hizo sentir sus efectos en el cordón industrial del Gran Buenos Aires. Hubo una relativa actividad comercial, no obstante, fue escasa la movilización del público. El transporte, operado por los propietarios de unidades, funcionó de un modo irregular hasta las primeras horas de la noche. No se registraron disturbios, y la serenidad de algunas [illegible] familiares, aprovechando la jornada de sol, concedió a los barrios el aspecto de un fin de semana.

Podría estimarse entre un 60 y un 70 por ciento el dispar acatamiento que tuvo el paro cegetista en el sur del Gran Buenos Aires: si bien en las zonas fabriles la inactividad fue prácticamente total —solo prestaron servicios sectores administrativos—, en las zonas comerciales y hasta en el transporte se advirtió una prestación de servicios importante en algunas localidades a diferencia de anteriores paros generales.

Del cordón industrial hubo adhesión en las empresas **Ferrum** y **Lever**, de Avellaneda, así como en **Ruckert, Colgate-Palmolive y Firestone, en Llavallol**, entre otras.

En lo que hace a comercios hubo contrastes: por ejemplo en **Lomas de Zamora**, tomando como muestra su calle peatonal **Laprida**, el paro fue en [illegible].

Bernal y Remedios de Escalada mostraban la cara opuesta: las calles más comerciales estaban transitadas como un día común, notándose hasta puestos de diarios abiertos, y por supuesto bares y confiterías, comercios estos últimos que funcionaron casi normalmente en todo el perímetro del sur bonaerense.

En **Avellaneda**, avenida Mitre, el paro se hizo sentir, en **Quilmes**, la peatonal Rivadavia y sus adyacencias la medida se cumplió en un 50 por ciento.

En **Berazategui**, sobre todo en la avenida 14, hubo actividad, decayendo cuando avanzaba la tarde, al igual que en otros centros aledaños, como es el caso de **Ezpeleta**.

A lo largo de la avenida Monteverde, en Claypole y en **Burzaco**, se apreciaban muchos comercios abiertos, siendo importante la afluencia de clientes.

Una **feria municipal**, a lo largo de la calle Alvarez, en **Remedios de Escalada, fue animándose con el correr de las horas**: al principio solo algún que otro puesto abierto, como si se observara qué podía pasar, pero ya desde las 9 los puesteros, casi en su totalidad, iban instalando sus elementos.

En **Florencio Varela**, a lo largo del Camino *General Belgrano*, había muy poco movimiento. La medida de fuerza se sentía con intensidad.

♦ Transporte

Acaso el rubro que más se distinguió de anteriores paros fue el del transporte: aun cuando los trenes no funcionaron, el **servicio de colectivos fue casi normal por momentos en algunas líneas de importancia**, sobre todo las que cumplen trayectos largos que llegan hasta la Capital Federal.

A través de la avenida Mitre se observaba con fluidez el tránsito de unidades de las líneas 22 y 148, entre otras, mientras lo notable estaba en el interior de los vehículos: **poca gente en la mayoría de los casos**.

En paradas neurálgicas, como por ejemplo el centro de Lomas de Zamora, sobre la avenida Hipólito Yrigoyen, el equipo de Clarín notó que aun cuando los coches de las líneas 51 (a Plaza Constitución) o 54 (a Retiro) no llegaban con regularidad —había intervalos de cinco minutos o más— no se agolpaban los usuarios.

Eso demostraba que **los colectivos fueron más que suficientes para la poca gente que ayer se decidió a viajar para cumplir con sus obligaciones o trámites de algún tipo**.

Este panorama se alteró al caer las primeras sombras, al hacerse evidente que los **colectivos dejaban de funcionar** en la mayoría de los casos manejados por sus dueños, por temor a represalias de algún tipo.

Acerca de este último punto, no hubo ningún tipo de anomalía en el sur del Gran Buenos Aires, respetándose la decisión de los transportistas de sacar o no su unidad a la calle.

Por supuesto que, como en otras ocasiones, la huelga hizo incrementar el número de coches particulares.

Para cargar nafta, tuvieron suerte en general: más del 80 por ciento de las estaciones de servicio de la zona sur prestó servicios pese al paro.

En los bancos y entidades financieras, las actitudes eran disímiles, funcionaban aun con menos personal, pero en ciertos casos la atención al público se resentía notablemente, atendiéndose a los clientes con extrema lentitud.

Al respecto, jefes de algunos bancos y casas de crédito se asombraron al terminar la jornada por el **escaso público que se hizo presente**, previéndose que la de hoy viernes sí será una jornada movida por la cantidad de trámites y operaciones que quedaron pendientes.

♦ Recorrido por el Oeste

En una recorrida efectuada por la zona Oeste del Gran Buenos Aires pudo observarse un alto acatamiento a la medida de fuerza dispuesta por la central obrera.

La línea del ferrocarril Domingo F. Sarmiento se encontraba totalmente paralizada a lo largo del ramal y podía observarse escaso tránsito de vehículos por la zona.

Respecto del servicio de taxis, varios se encontraban estacionados, cercanos a las estaciones o centros comerciales a la espera de pasajeros. Pero la actividad era nula. Al ser consultado uno de los taxistas sobre la actividad hasta el momento, contestó: **"Desde las siete hice un solo viaje. Son las once cuarenta y aquí estoy, parado"**.

La vigilancia policial, que en otras fechas ha sido bastante importante en el conurbano, esta vez pasó inadvertida.

Entre las pocas líneas de colectivos que fueron conducidas por los propietarios de los coches o personal suplementario, se encuentran la 96, 162, 153, 182, 238, 621, 236, 632, 633 y 634.

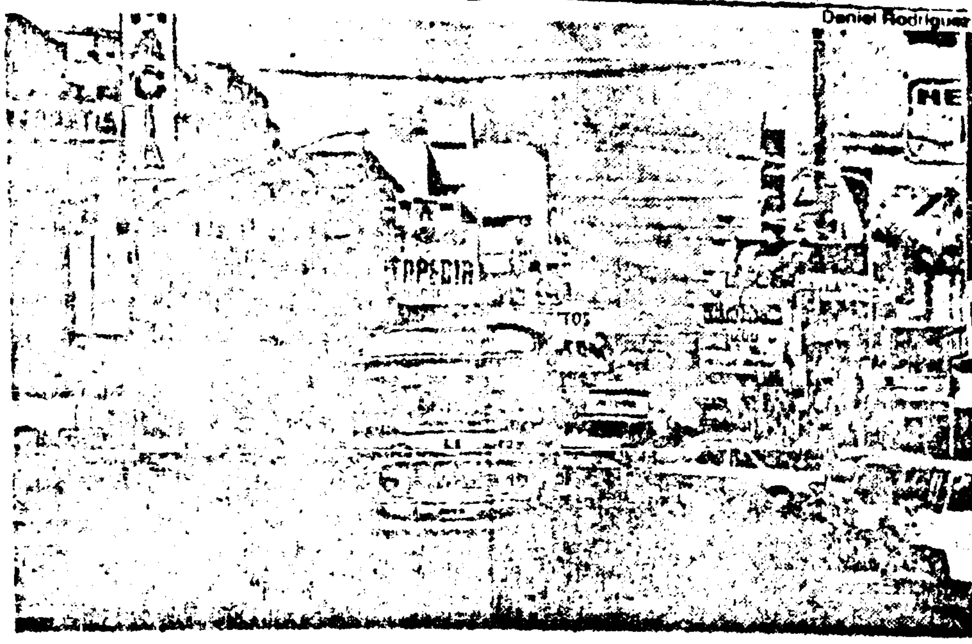
La situación en los barrios era totalmente tranquila: algunos se dedicaban a correr, disfrutando del buen tiempo que reinó por la mañana, otros lavaban los coches como en el fin de semana o practicaban las actividades favoritas.

En la Dirección de Mecánica de la Municipalidad de La Matanza, detrás de las rejas de una ventana se veía el afiche de la central obrera aludiendo al paro. La inactividad en el taller era total: "solo se encuentra una guardia con un mecánico para reparar algún desperfecto que pueda surgir en las ambulancias", informaron.

En los centros comerciales de *Liniers*, *Ramos Mejía*, **Morón y San Justo** el acatamiento fue dispar ya que donde mayor cantidad de negocios abiertos se observaron fue en **Haedo y Ramos Mejía**, donde también varios kioskos permanecían abiertos, atendidos por sus propietarios.

Donde se evidenció el total acatamiento a la medida fue en el cordón industrial. Donde el ausentismo fue total. Empresas como **Volkswagen, CORFAN, Cooperativa de Fabricantes de Muebles, Papelera Massuh, Fábrica de Toallas Bossi, Motores Deutz Argentina**, y la fábrica de fibrocemento **Eternit**, presentaron un alto nivel de acatamiento a la medida. Allí las persianas de las fábricas estaban bajas.

Respecto de los hospitales algunos funcionaban solo con guardias permanentes, y otros como el **Instituto de Haedo** en donde el acatamiento era dispar.



Visión de una calle céntrica de Morón ayer a la mañana, cuando se cumplió el paro dispuesto por la central obrera y que fue acatado masivamente.

Daniel Rodríguez

Detienen a dirigentes

Dirigentes y colaboradores del **Sindicato de Camioneros fueron detenidos ayer por la Policía** en dos procedimientos cumplidos en Moreno y en la zona portuaria de esta capital.

En el primero de ellos fueron demorados el directivo **Jorge Dopazo** y los activistas **Juan Carlos López y Timoteo Ocampo**, quienes en un automóvil del gremio controlaban el cumplimiento del paro al ser [illegible] recuperaron luego su libertad.

El segundo procedimiento fue realizado por efectivos de la comisaría 24ª de esta capital, quienes detuvieron al prosecretario general de la entidad, **Elías Mariani**, cuando junto con **Eduardo Burgos, Paulino Avalos y Eduardo Guingold** quienes arrojaban piedras en la zona portuaria, que transportaban en un automóvil del sindicato, se informó oficial- [illegible] Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) utilizado para el llenado de camiones tanque.

Llevados a la comisaría 24ª, Mariani dijo que había tomado el primer vehículo del gremio que encontró para llevar a sus acompañantes *a sus domicilios, al haberse ya iniciado el paro de 24 horas dispuesto por la CGT.*

La Policía comprobó, posteriormente, que las tres personas que *llevaba* Mariani habitaban en domicilios con direcciones totalmente opuestas, se

PARTES ILEGIBLE

Aires, viernes 15 de ... 198... CLARIN

Masiva ... industria y

Sin movilizaciones ni actos callejeros, se cumplió ayer el undécimo paro cegetista en lo que va de la gestión presidencial de Raúl Alfonsín. La huelga fue acatada masivamente por trabajadores del sector industrial. En cambio, se registró una dispar adhesión en el comercio, la administración pública y el transporte automotor de pasajeros. La CGT manifestó su satisfacción por los efectos de la medida y evaluó en un 98,3 % su acatamiento, pero esas cifras fueron relativizadas por el Gobierno. Hubo incidentes aislados, de poca ...

Una fábrica del cordón industrial vacía por la adhesión de los operarios a la medida de fuerza dispuesta por la CGT.

La huelga en el Gobierno

La huelga decretada ayer por la Confederación General del Trabajo llegó también a la Casa de Gobierno: cuando alrededor de las 8 de la mañana el presidente de la Nación se encaminó hacia su despacho en el primer piso de Balcarce 50, debió operar el ascensor un funcionario del ceremonial en virtud de la ausencia del responsable.

De cualquier manera, los índices de asistencia fueron aceptables: se mencionó en la Presidencia y en el Ministerio del Interior una cifra de presentismo cercana al 80 por ciento. En algunas oficinas, la cifra bajó al 60 por ciento, sobre todo en aquellas instaladas fuera de ... En particular ausentismo se registró en el Registro Nacional de las Personas y en Migraciones.

Tampoco se observó en la Casa de Gobierno la presencia del personal ... de los canales ... [illegible]

Para ... [illegible]

POCO LEGIBLE.

...adhesión al paro en la ... dispar en el comercio

Angel Juárez



La estación ferroviaria de Quilmes quedó paralizada.

La undécima huelga general convocada por la CGT para manifestar su oposición a la política socioeconómica del gobierno nacional, tuvo ayer un masivo acatamiento en el sector industrial, y una dispar adhesión en otras áreas, como la administración pública, el transporte y el comercio.

A diferencia de otras huelgas, en esta ocasión no hubo movilizaciones ni actos callejeros. Hubo incidentes de poca importancia en esta Capital, el Gran Buenos Aires, San Luis y Paraná (ver información en las páginas 4 y 6).

En un comunicado firmado por su secretario general, **Saúl Ubaldini**, la CGT afirmó que el paro recibió un respaldo ("plebiscito") del 98,3 por ciento de la población activa, y advirtió que "esta es la primera etapa de una lucha que no terminará", como informamos también por separado en esta misma página.

En medios cercanos al Gobierno se relativizaron las cifras de evaluación divulgadas por la central obrera, pero no se hizo ninguna estimación oficial.

El cese de actividades cumplido en la víspera "debe entenderse como una protesta y rechazo a toda la gestión socioeconómica del Gobierno y no como afirmación exclusiva de reivindicaciones salariales", sostuvo la CGT por su parte.

La declaración cegetista se conoció después de una reunión entre dirigentes de la central obrera con el gobernador bonaerense **Antonio Cafiero**, quien visitó la sede de la calle Azopardo acompañado por los presidentes de la democracia cristiana, **Carlos Auyero** y del socialismo popular, **Guillermo Estévez Boero**.

La huelga se realizó en ausencia del ministro de Economía, **Juan Sourrouille**, quien se encuentra en Washington participando de la reunión semestral del Fondo Monetario Internacional.

En la Capital Federal la adhesión fue parcial; en el interior, más elevada, pero con excepciones. En Córdoba y Santa Fe, la parálisis fue muy amplia; Corrientes y la ciudad fueguina de Ushuaia fueron los dos puntos del país donde se registró el mayor índice de presentismo laboral, incluso en el ámbito educativo.

Las zonas industriales del Gran La Plata, el conurbano bonaerense, Gran Rosario, Córdoba y Río Grande (Tierra del Fuego), presentaron ayer los marcos habituales de días feriados con fábricas cerradas y ausentismo virtualmente total de operarios.

Los mercados de valores, las aduanas y los bancos privados —especialmente en la Capital Federal—, no obstante lo cual la actividad fue limitada por la escasez de público y de clientes. Las dependencias judiciales, en el Palacio de Tribunales, atendieron con magistrados, secretarios y personal jerárquico.

Donde mayor desenvolvimiento se percibió durante las horas del día fue en los centros comerciales de la Capital Federal, distrito donde también hubo servicio de subterráneos hasta las 19. Los cines abrieron sus puertas y mantuvieron las exhibiciones programadas (no lo hicieron, por lo menos las salas París, Trocadero y Paramount). Circularon taxis y colectivos, aunque estos últimos en número varias veces inferior a los días laborables.

En la ciudad de Buenos Aires, circuló además el premetro. En el centro, las entidades bancarias privadas atendieron con personal jerárquico. El Banco Nación y el Provincia no acreditaron los cheques del Central, por no contar con suficientes empleados.

La municipalidad bonaerense informó que se registró un presentismo del 58,5 por ciento y que la mayoría de los servicios fueron cumplidos con relativa normalidad.

En los cementerios de Flores y de la Recoleta, la actividad fue la habitual, no así en la Chacarita. En los hospitales, los distintos servicios y las guardias atendieron normalmente las necesidades de la población.

En los partidos del Gran Buenos Aires (ver págs. 6 y 7) la actividad fue casi nula, excepto en algunos grandes supermercados, bares y confiterías.

En horas del atardecer, una larga caravana de vecinos ... mana, aunque los clubes y centros de recreación del Gran Buenos Aires estuvieron cerrados.

El paro recibió la adhesión de los gremios que agrupan a los trabajadores del transporte de pasajeros terrestre y aéreo, así como también las organizaciones sindicales de servicios públicos, que mantuvieron solo diagramas de emergencia.

El Gobierno, empero, dispuso "garantizar la libertad" de trabajo y se hizo cargo de la seguridad del transporte público en todo el país.

Los empresarios adheridos a la FATAP hicieron circular las unidades "dentro de las circunstancias que permitía" el paro.

Los trenes no circularon y tampoco lo hicieron los servicios de pasajeros de media y larga distancia.

Aerolíneas Argentinas canceló los servicios de ayer y reprogramó vuelos al exterior a partir de la madrugada de hoy. La privada Austral cumplió vuelos en forma limitada.

La última medida de fuerza cegetista fue el paro de 36 horas con movilización realizado a Plaza de Mayo, el 7 y el 8 de diciembre pasado, que tuvo un acatamiento dispar y una discreta concentración.

Para la CGT acat... la medida un 98,3...

La CGT estimó en un 98,3 por ciento el g... de acatamiento, a la vez que expresó su honda s... facción por los alcances del paro general cump... ayer, al que consideró un plebiscito contra la po... ca económica del gobierno radical "que pret... imponer una subordinación de nuestros objet... nacionales y de nuestras condiciones de vida qu... mayoría de la sociedad rechaza".

Al informar sobre el acatamiento a la medid... fuerza, la central obrera sostuvo que el ausenti... alcanzó un porcentaje mínimo en Mendoza, con e... por ciento, y guarismos superiores al 95 por cie... en todas las demás provincias. Asimismo, segú... CGT, el ausentismo escaló hasta el 94,9 por cient... la Capital Federal.

En su comunicado la central sindical señaló ... "si después de sucesivas acciones de protesta con... la política económica de miseria y dependencia... Gobierno insiste en no entender la realidad y e... modificar su conducta, deberá asumir el costo ... su empecinamiento le va a provocar".

El informe cegetista consignó los siguientes ... dices de acatamiento en todo el país:

Jujuy, 100,00 %; **Salta**, 99,50 %; **Tucum...** 100,00 %; **Catamarca**, 98,70 %; **La Rioja**, 100,00...; **Santiago del Estero**, 99,10 %; **Misiones**, 100,00...; **Formosa**, 99,00 %; **Chaco**, 99,50 %; **Corrient...** 97,90 %; **Entre Ríos**, 99,30 %; **Córdoba**, 99,00 %; **Santa Fe**, 99,30 %; **Buenos Aires**, 95,80 %; **Capital Federal**, 94,90 %; **Mendoza**, 89,00 %; **San Juan**, 96,00...; **San Luis**, 100,00 %; **La Pampa**, 100,00 %; **Neuqu...** 97,40 %; **Río Negro**, 98,00 %; **Chubut**, 100,00 %; **Santa Cruz**, 99,00 %, y **Tierra del Fuego**, 98,60 %.

Fuerte repercusión en el cordón industrial

*El paro hizo sentir sus efectos en el cordón industrial del Gran Buenos Aires. Hubo una relativa actividad comercial, no obstante, fue escasa la movilización del público. El transporte, operado por los propietarios de unidades, funcionó de un modo irregular hasta las primeras horas de la noche. No se registraron disturbios, y **la serenidad de algunas escenas familiares, aprovechando la jornada de sol, concedió a los barrios el aspecto de un fin de semana.***

Podría ... **entre un 60 y un 70 por ciento el dispar acatamiento** que tuvo el paro cegetista en el **sur del Gran Buenos Aires**: si bien en las **zonas fabriles la inactividad fue prácticamente total** —solo prestaron s... sectores administrativos—, en las zonas com... es y hasta en el transporte se advirtió una ... de servicios importante en algunas localidades, a diferencia de anteriores paros generales.

Del cordón industrial hubo adhesión en las empresas **Ferrum y Lever**, de Avellaneda, así como en **Peckert, Colgate-Palmolive y Firestone, en Llavallol**, entre otras.

En lo que hace a comercios hubo contrastes: por ejemplo, en **Lomas de Zamora**, tomando como muestra su calle peatonal **Laprida**, el paro fue an...

Bernal y Remedios de Escalada mostraban la cara opuesta: las calles más **comerciales estaban** transitadas como un **día común**, notándose hasta puestos de diarios abiertos, y por supuesto bares y confiterías, comercios estos últimos que funcionaron casi normalmente en todo el perímetro del sur bonaerense.

En **Avellaneda**, avenida Mitre, el paro **se hizo sentir**; **en Quilmes**, la peatonal Rivadavia y sus adyacencias, la medida se cumplió en un 50 por ciento.

En **Berazategui**, sobre todo en la avenida 14, ... actividad decreciendo cuando avanzaba la tarde, al igual que en otros centros aledaños, como es el caso de **Ezpeleta**.

A lo largo de la avenida Monteverde, en **Claypole** y en **Burzaco**, se apreciaban muchos comercios abiertos, siendo importante la afluencia de clientes.

Una feria municipal, a lo largo de la calle Álvarez, en **Remedios de Escalada**, fue animándose con el correr de las horas: al principio solo algún que otro puesto abierto, como si se observara qué podía pasar, pero ya desde las 9 los puesteros, casi en su totalidad, iban instalando sus elementos.

En **Florencio Varela**, a lo largo del Camino General Belgrano, había muy poco movimiento. La medida de fuerza se sentía con intensidad.

• Transporte

Acaso el rubro que más se distinguió de anteriores paros fue el del transporte: aun cuando los trenes no funcionaron, el **servicio de colectivos fue casi normal por momentos en algunas líneas de importancia**, sobre todo las que cumplen trayectos largos que llegan hasta la Capital Federal.

A través de la avenida Mitre se observaba con fluidez el tránsito de unidades de las líneas 22 y 148, entre otras, mientras lo notable estaba en el interior de los vehículos: **poca gente en la mayoría de los casos.**

En **paradas neurálgicas**, como por ejemplo el centro de **Lomas de Zamora**, sobre la **avenida Hipólito Yrigoyen**, el equipo de **Clarín** notó que aun cuando los coches de las líneas **51 (a Plaza Constitución) o 54 (a Retiro) no llegaban con regularidad —había intervalos de cinco minutos o más— no se agolpaban los usuarios.**

Eso demostraba que **los colectivos fueron más que suficientes para la poca gente que ayer se decidió a viajar para cumplir *con sus obligaciones o trámites de* algún tipo.**

Este panorama se alteró al caer las primeras sombras, al hacerse evidente que **los colectivos dejaban de funcionar**, en la mayoría de los casos manejados por sus dueños, por temor a represalias de algún tipo.

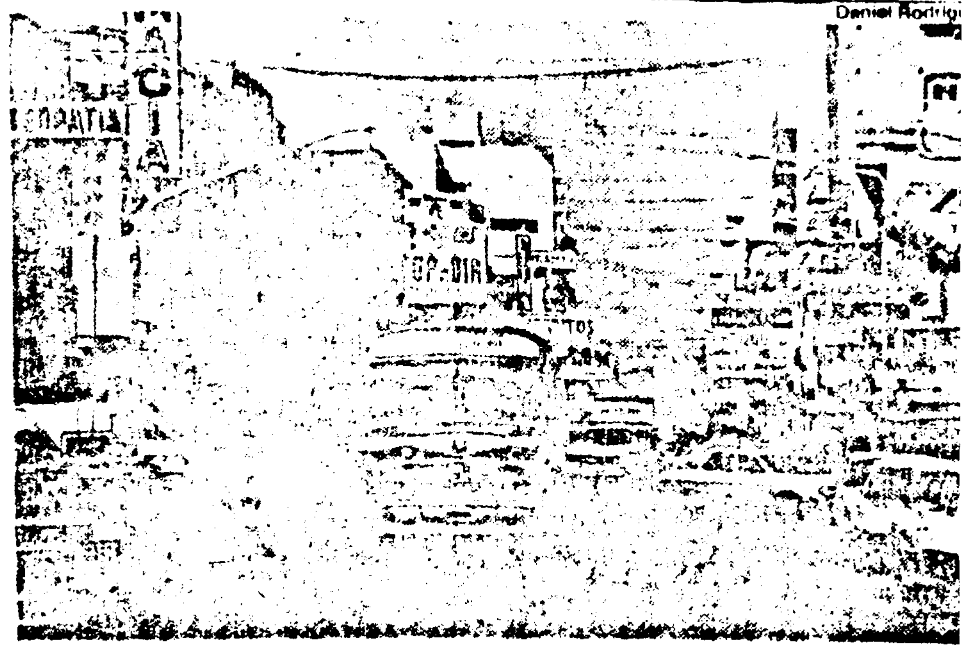
Acerca de este último punto, no hubo ningún tipo de anomalía en el sur del Gran Buenos Aires, respetándose la decisión de los transportistas de **sacar o no su unidad a la calle.**

Por supuesto que, como en otras ocasiones, **la huelga hizo incrementar el número de coches particulares.**

Para cargar nafta, tuvieron suerte en general: más del 80 por ciento de las estaciones de servicio de la zona sur prestó servicios pese al paro.

En los bancos y entidades financieras, las actitudes eran disímiles: funcionaban aun con menos personal, pero en ciertos casos la atención al público se resentía notablemente, atendiéndose a los clientes con extrema lentitud.

Al respecto, jefes de **algunos** bancos y casas de crédito se **asombraron** al terminar la jornada por el **escaso público que se hizo presente**, previéndose que la de hoy viernes sí será una jornada movida por la cantidad de **trámites y operaciones** que quedaron pendientes.



Visión de una calle céntrica de Morón ayer a la mañana, cuando se cumplía el paro dispu... to por la central obrera y que fue acatado masivamente.

♦ Recorrida por el Oeste

En una recorrida efectuada por la zona Oeste del Gran Buenos Aires pudo observarse un alto acatamiento a la medida de fuerza dispuesta por la central obrera.

La línea del ferrocarril Domingo F. Sarmiento se encontraba totalmente paralizada a lo largo del ramal y podía observarse escaso tránsito de vehículos ... la zona.

Respecto del **servicio de taxis, varios** ... encontraban estacionados, cercanos a ... estaciones o *centros comerciales* a la ... pera de pasajeros. *Pero* la actividad e... nula. Al ser consultado uno de los taxist... sobre la actividad hasta el momento, co... testó: **"Desde las siete hice un solo via... Son las once cuarenta y aquí estoy, pa... do".**

La vigilancia policial, que en otras ... chas ha sido bastante importante en ... *conurbano, esta vez* pasó inadvertida.

Entre las pocas líneas de colectivos q... fueron conducidas por los propietarios ... los coches o personal suplementario, ... encuentran la 96, 162, 153, 182, 238, 6... 236, 632, 633 y 634.

La situación en los barrios era tot... mente tranquila; algunos se dedicaba... correr, disfrutando del buen tiempo ... reinó por la mañana, otros lavaban ... coches como en el fin de semana o prac... caban las actividades favoritas.

En la Dirección de Mecánica de la M... nicipalidad de La Matanza, **detrás de ... rejas de una ventana se veía el afiche ... la central obrera aludiendo al paro.** ... inactividad en el taller era total **"sol... encuentra una guardia con un mecán... para reparar algún desperfecto que p... da surgir en las ambulancias"**, inform... ron.

En los centros comerciales de Lini... Ramos Mejía, Morón y San Justo el a... tamiento fue dispar ya que donde ma... cantidad de negocios abiertos se obser... ron **fue en Haedo y Ramos Mejía**, do... también varios kioskos permanec... abiertos, atendidos por sus propietario...

Donde se evidenció el total acatami... to a la medida fue en el cordón industr... Donde el ausentismo fue total. Empre... como **Volkswagen, CORFAN, Cooper... va de Fabricantes de Muebles, Papel... Massuh, Fábrica de Toallas Bossi, Mo... res Deutz Argentina,** y la fábrica de fib... cemento **Eternit, presentaron un alto ... vel de acatamiento a la medida. Allí ... persianas de las fábricas estaban bajas.**

Respecto de los hospitales algunos f... cionaban solo con guardias permanen... y otros como el **Instituto de Haedo** ... donde el **acatamiento** era dispar.

Detienen a dirigentes

Dirigentes y colaboradores del **Sindicato de Camioneros fueron detenidos ayer por la Policía** en dos procedimientos cumplidos en Moreno y en la zona portuaria de esta capital.

En el primero de ellos fueron demorados el directivo **Jorge Dopaso** y los activistas **Juan Carlos Lopes y Timoteo Ocampo**, quienes en un automóvil del gremio controlaban el cumpli... **peraron luego su libertad.**

El segundo procedimiento fue realizado por efectivos de la comisaría 24ª de esta capital, quienes detuvieron al prosecretario general de la entidad, **Elías Mariani**, cuando junto con **Eduardo Burgos, Paulino Avalos y Eduardo Guingold quienes arrojaban piedras en la zona portuaria**, que transportaban en un automóvil del sindi...

... **líferos Fiscales (YPF...** utilizado para el llenad... **de camiones tanque.**

Llevados a la comisar... 24ª, Mariani dijo que h... bía tomado el primer ve... hículo del gremio que e... contró para llevar a s... **acompañantes a sus d... micilios, al haberse y... iniciado el paro de 24 h... ras dispuesto por la CG...**

La Policía comprob... posteriormente, que l... **tres personas que lleval...** Mariani habitaban en d...

Buenos Aires, viernes 15 de abril de 1988 ★ CLARIN

Amplio alcance tuvo de la CGT en el

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 15 de abril de 1988

la medida de fuerza interior del país

Agencia Córdoba

La medida de fuerza de la CGT tuvo un amplio alcance en el interior del país, donde se registró un acatamiento notable en las zonas fabriles y en las administraciones provinciales y menor en los comercios y bancos.

Con elevado índice de acatamiento en todos los centros industrializados del interior y la paralización total de las administraciones públicas provinciales, la Justicia y la actividad bancaria, se cumplió ayer el paro general.

No se produjeron mayores incidentes durante la jornada de protesta.

En Córdoba, la medida de fuerza fue acatada en un alto porcentaje, especialmente en las áreas fabril y mercantil, donde la inactividad fue prácticamente total.

La adhesión de los conductores del transporte público de pasajeros al paro fue determinante para que los trabajadores no concurrieran hoy a sus lugares de trabajo.

Fuentes policiales indicaron que no se produjeron incidentes durante la jornada en ningún punto de la provincia y señalaron como "solo algunos disturbios menores" los registrados cuando un grupo de activistas sindicales hizo estallar algunos petardos a la medianoche en coincidencia con el inicio de la medida de fuerza.

En Mendoza, el paro tuvo gran repercusión entre los trabajadores fabriles y los empleados públicos, tanto en la capital provincial como en las localidades del interior, aunque el comercio trabajó normalmente y el transporte de pasajeros en aproximadamente el 50 por ciento de su capacidad hasta el mediodía, luego decayó progresivamente hasta ser prácticamente nulo en horas de la noche.

En Santa Fe, se registró uno de los mayores índices de acatamiento al paro, tanto las fábricas, como la administración pública y el transporte de pasajeros permanecieron paralizados.

También en el comercio, donde en horas de la mañana pudo apreciarse una actividad mínima, se observó a partir del mediodía un cierre prácticamente total de esos establecimientos, aun los más pequeños atendidos generalmente por sus dueños.

En Mar del Plata, la Cámara de Empresarios del Transporte Automotor decidió en las primeras horas de ayer que los propietarios no conduzcan sus unidades del servicio urbano, a raíz de insistentes amenazas telefónicas de represalias en caso de que lo hicieran.

En la actividad pesquera al paro fue total.

En tanto, la medida de fuerza se cumplió con un índice elevado de acatamiento, en el Chaco.

Voceros del Gobierno y la regional local de la CGT coincidieron en señalar que en Resistencia "más del 80 por ciento de los trabajadores" públicos y privados se plegaron al paro.

En Corrientes, en cambio, el acatamiento a la medida de fuerza fue solo parcial, según se indicó.

Si bien no contiene estimaciones porcentuales, un informe oficial del gobierno correntino señaló que la huelga no alcanzó "niveles destacados" y las oficinas públicas atendieron normalmente al público.

En Santa Cruz, el paro tuvo un acatamiento solo parcial, y tanto fuentes sindicales como del Gobierno coincidieron en estimar una adhesión a la medida del 60 y al 70 por ciento.

En Río Negro, tanto en Viedma, como en General Roca y San Carlos de Bariloche, el paro tuvo escasa repercusión.

En Neuquén, la adhesión a la medida de fuerza fue parcial. La actividad comercial se desarrolló a pleno, mientras que se registró un alto porcentaje de concurrencia en el rubro de la construcción. La administración pública provincial prácticamente no tuvo actividad, al igual que los bancos oficiales, no así los privados y las compañías de seguro. El paro de transporte fue total.

En Tucumán, hubo alto índice de acatamiento en el sector industrial y en el transporte, mientras que la administración provincial gozó de un asueto, dispuesto por el Ejecutivo en conmemoración del Día del Empleado Público.

En La Rioja, hubo una movilización de la Asociación de Trabajadores Pro-

8804747

Panorama sindical

Los gobiernos simultáneos

Por RODOLFO AGUSTIN PERRI

A poco más de un año de las elecciones presidenciales y acallados los comentarios respecto del discurso del presidente Alfonsín en el Parlamento, el sector sindical (la parte que nos toca en este vía crucis analítico de los últimos tiempos) retornó a la imposición dramática y afrentosa de las "imposiciones de variantes, o exigencia de planes alternativos o de cambios inmediatos de la política del gobierno central".

Este aspecto de la vida política argentina se inserta cómodamente en el panorama demencial de los tres gobiernos simultáneos, exquisitez que una buena parte de la ciudadanía obsequió al atribulado país el 6 de septiembre, según algunos para "aplicar un escarmiento al gobierno radical por todos sus errores". Esto se tradujo entonces bien nítidamente en el sistema de los tres gobiernos a saber: el nacional encabezado por el presidente Alfonsín, el cegetista, encabezado por Saúl Ubaldini, sus adlateres y una muy numerosa dotación periodística que en muchos medios de difusión obtiene día tras día, menos sábados y domingos, mayor espacio y mejor ubicación que toda la información oficial y por último el "provincial justicialista", que cuenta con la adhesión permanente de los bloques parlamentarios de esa tendencia.

Creemos útil efectuar esta síntesis y señalar que se trata de una simple enumeración de situaciones comprobables día a día en nuestros país. No tomamos parte, pero sí señalamos lo insólita de esa situación, la confusión a que induce, el descrédito que divulga en el entorno ciudadano, la inseguridad de la aplicación de las medidas oficiales, el poco interés que produce como consecuencia ese enmarañado contrapunto, muy especialmente en la lucha política que se ha iniciado, habida cuenta de la proximidad de las elecciones presidenciales.

Si a todo esto agregamos el quebranto inflacionario y el permanente "sorpasso" de los aumentos en todo sentido y en cualquier ámbito de la canasta familiar, la circunstancia de no enfrentar el ciudadano un solo interlocutor válido es un agravante en el cual, al parecer, muchos observadores no han reparado o lo han hecho con sujeción a otras observaciones y disputas de las hoy comúnmente llamadas "internas". Y se nos ocurre también de importancia un ayudamemoria referido a la observación y respeto de los poderes constituidos.

La guerra santa

Aun antes de iniciarse el gobierno, es decir, en el lapso entre el 31 de octubre y el 10 de diciembre de 1983, la única voz que se alzó, incólume y permanente, fuerte y viril, dramática y agorera, fue la de los sectores sindicales (mayoritarios, indudablemente) que luego se harían cargo de la CGT y organizarían mucho mejor la lucha. Ya entonces, el "Observador" de estas mismas páginas advirtió a tirios y troyanos que "la guerra estaba declarada y no correspondía ignorarla". Una y otra vez, con una insistencia realmente suicida, el presidente elegido democráticamente con una apreciable mayoría y con el beneplácito de prácticamente toda la ciudadanía ofreció la mesa de la negociación al sector del rival político que, curiosamente, era el que menos señales de la derrota electoral presentaba. Como era de esperar, no se hicieron rogar mucho para enumerar uno a uno los desplantes que, muchas veces, se acercaron peligrosamente al insulto y fueron así antecedentes del lamentable espectáculo a cargo de un legislador y un gobernador que se excedieron en su lenguaje (sin mayores consecuencias, vale destacarlo) hace pocos días.

La táctica permanente de los hoy cegetistas fue desvirtuar en forma constante toda medida, todo anuncio, todo intento de diálogo. Fuera quien fuese el ministro del ramo, fue tildado de traidor, vendido al oro multinacional, incapaz y otras lindezas. Mientras tanto los diálogos telefónicos directos con el mismo ministro eran cordiales, la declaración en cada uno de los constantes encuentros de política de puertas abiertas eran irónicos petulantes, a veces se dedicaban exclusivamente a tratar de deteriorar la figura que representara al Poder Ejecutivo. En esa tarea se destacó permanentemente el sector ubaldinista que a la postre se quedaría con la conducción total de la central obrera. Otros sectores dialoguistas sufrieron el deterioro de una táctica muy astuta, basada en la praxis primitiva de acusar de "habladores inconsistentes" a los funcionarios, táctica de desvirtuación aplicada, en otra época, por el creador del justicialismo.

El mantenimiento de ese esfuerzo oficial por realizar el diálogo y la concertación se trasformó con el tiempo en carátula de debilidad. Nada es más peligroso para la opinión pública que parecer, siquiera, débiles. Hubo los paros "salvajes" que no significaron ningún riesgo para los autores. Hubo episodios nunca vistos como el paro de Luz y Fuerza "con abandono de guardias" que equivalía a la famosa "bajada de palanca" de otros tiempos, mucho más histriónicos, aquéllos. Hubo graves daños en la seguridad y la tranquilidad del ciudadano común. Y no hubo sanción alguna.

Hoy asistimos a la huelga docente que "exige como condición previa el pago de haberes caídos". Contemplamos con cierto asombro la liviandad de los gobiernos provinciales peronistas que exigen que se les dé (sic) los medios para enfrentar no solamente el problema salarial docente sino, ya que a mano viene, el déficit de toda la economía local, vapuleada muchas veces sin mayor explicación por la autoridad federal de turno. ¿Y el federalismo? Bien, gracias. Ni lerdos ni perezosos, los huelguistas se afirmaron en la necesidad de hacer cifras parejas, sean cuales fueren los recursos y las disponibilidades de cada provincia.

Afortunadamente Córdoba aportó una lección cabal, serena, del principio político de nuestra Nación, que es democrática al menos en el enunciado, y por lo tanto, federal habida cuenta de su extensión, punto de partida para esa organización tan anhelada.

Pero el desencanto sigue. Los ferroviarios, que hicieron nomás el paro en un esfuerzo (no será el último) de colaborar con el desquicio general, se permitieron sentirse ofendidos y se retiraron del Ministerio de Trabajo por cierta demora del ministro de salud y el responsable del hospital Ferroviario, quienes se hallaban confeccionando un borrador de acta destinado a evitar el paro del viernes, ya que no había sido posible hacerlo con el del jueves.

"Cínicos", dijo alguno de los representantes de la Unión Ferroviaria, creemos que fue José Pedraza. Y se fueron a curar la ofensa en la ratificación del paro. Minutos después llegaron los atribulados funcionarios y advirtieron el delito de lesa majestad cometido con los gremialistas, que "no admitieron esperar nada". Total, por unos pocos miles o decenas de miles de ciudadanos que se quedaron sin viajar o lo hicieron a nivel de ganado en pie. Eso sí, al irse adjudicaron cuatro muertes en el hospital Ferroviario a la falta de atención médica. Al parecer nadie, salvo la fuente informativa, se ha encargado de semejante denuncia que es, sencillamente, gravísima. ¿Por qué murieron, si es que así ocurrió esos cuatro internados? ¿Fue por falta de atención? Porque de ser así creemos que cabe inmediatamente la intervención de la justicia y la adjudicación de las consiguientes sentencias ... Y si no se confirmara, al menos valdría la pena también señalar la falsedad de la versión.

Porque ya el diálogo con el adversario político mayor, al parecer, ha muerto en la última parte de este período presidencial.

Clarín 6-4-88

ARGENTINA - FACTOR SOCIOECONOMICO - SINDICAL

EL CUMPLEAÑOS DE LORENZO MIGUEL

Conceptos de apoyo al gobernador riojano

Lorenzo Miguel, Carlos Menem y Saúl Ubaldini se confundieron ayer en un abrazo y compartieron la cabecera de un almuerzo realizado en un carrito de la Costanera, donde dirigentes ortodoxos, activistas y amistades agasajaron al titular de la UOM y de las 62 Organizaciones, quien cumplió 61 años.

En la oportunidad, Miguel brindó implícitamente su apoyo a Menem, al afirmar que "no puedo ser hipócrita y desconocer la adhesión" de numerosos gremios de "las 62" que "se han volcado en favor" del mandatario riojano.

El líder metalúrgico agregó que Menem "tuvo por lo menos la delicadeza de concurrir a una invitación de «las 62», donde ofreció la participación del gremialismo (en su plan de gobierno), lo mismo que hubiéramos querido del compañero Antonio Cafiero".

Tras reiterar que los gremios adheridos a "las 62" "están en plena libertad" para expresar su adhesión por uno u otro candidato peronista, Miguel dijo, por otra parte, estar "totalmente de acuerdo" con un eventual paro general de la CGT.

A su turno, Menem agradeció las expresiones favorables recibidas de Miguel y del resto de los dirigentes ortodoxos y criticó el mensaje pronunciado al país por el presidente Raúl Alfonsín.

El precandidato justicialista sostuvo que el discurso presidencial "conceptualmente estuvo bien, pero de contenido no tuvo nada de fondo, simplemente reiteró un diagnóstico que conocemos todos, pero no ofreció las soluciones".

También rechazó los conceptos sobre el corporativismo enunciados por Alfonsín, y en cambio reivindicó el papel del sindicalismo "y todas las organizaciones intermedias".

Asimismo, hizo referencia a la cuestión docente, al sostener que "provincializar el conflicto es una mala jugada, hecha de mala fe, por el Gobierno. El conflicto tiene que ser nacionalizado y debe tener una respuesta, porque lo dice la Constitución cuando afirma que la Nación debe acudir en auxilio de las provincias cuando sea necesario".

Discursos

Por su parte, Ubaldini coincidió con Menem en que Alfonsín hizo "un análisis, pero sin buscar una terapia de cambio".

El titular de la CGT aseguró que el Gobierno debe "volver sobre sus pasos" y lo responsabilizó por las medidas que tome para enfrentar la actual crisis.

Asimismo, al improvisar un breve discurso dedicado a Lorenzo Miguel, Ubaldini aseguró que la CGT "tiene una doble responsabilidad: cuidar la democracia y conseguir la justicia social".

Al respecto, enfatizó que "seguiremos avanzando quiera o no quiera el Gobierno, quiera o no quiera el FMI (Fondo Monetario Internacional), hasta conseguir una patria justa, libre y soberana".

También exaltó la figura de Miguel, a quien se dirigió agradeciéndole "por tus actitudes, por la búsqueda de la unidad y por tener la UOM, que es uno de los baluartes del sindicalismo argentino".

El titular del SUPE, Diego Ibáñez —quien ofició de presentador de los oradores—, dijo que el equilibrio de las diversas ramas dentro del PJ "lo da Menem, y con él va a subsistir el peronismo y el movimiento obrero".

"El movimiento obrero —agregó— va a ser lo que quería Perón y no lo que quieren ellos, que pretenden convertir al justicialismo en un partido que integre el sistema. Tal como ocurrió antes, queremos seguir siendo el antisistema".

El almuerzo, efectuado en el carrito A los amigos de la Costanera norte, en esta Capital, contó con la presencia de unas 150 personas, entre las que se destacaron los dirigentes Jorge Triaca (plásticos), Lesio Romero (carne), Carlos West Ocampo (sanidad), Amadeo Genta (municipales), Lisandro Zapata (UOM), Omar Peombara (SUPE), Hugo Moyano (camioneros), y el ex gobernador correntino Julio Romero.

8804789

01.01

OB-1

ARGENTINA / PSICOSOCIAL / SINDICATOS

Coincidencias entre la CGT y los democristianos

Se concretó ayer el encuentro de la dirigencia cegetista con la conducción del Partido Demócrata Cristiano en el segundo paso de su ronda con partidos políticos para sentar bases de coincidencias en torno a la cuestión socioeconómica del país.

En la reunión se decidió elaborar un **"programa de emergencia"** debido a que el diagnóstico compartido por ambos es que la Argentina **"sufre una crisis grave y global"**.

Saúl Ubaldini, secretario general del movimiento obrero, y el diputado nacional **Carlos Auyero**, titular del partido, coincidieron en la conveniencia de una amplia convocatoria a breve plazo.

Ubaldini lamentó que, por el momento, la CGT no tenga una respuesta a la invitación formulada a la UCR para tratar el mismo asunto. La UCeDé tampoco acusó recibo de la misma invitación.

La reunión se realizó en la sede partidaria de los demócratas cristianos. Hoy la dirigencia obrera dialogará con la conducción del Partido Intransigente.

Entre el lunes y el martes próximos se realizará el encuentro de la CGT con la denominada **Mesa del Empresariado Nacional**.

♦ Actos del 1° de mayo

Tal como lo adelantó ayer Clarín, la central obrera festejará el Día de los Trabajadores con un acto que se efectuará en la sede sindical de la calle Azopardo 802. Lo confirmó ayer el propio Ubaldini. **"El consejo directivo está organizando el acto"**, dijo.

También celebrarán el Día de los Trabajadores dos fuerzas políticas: el **Movimiento al Socialismo (MAS)** que se concentrará en Ferro, y el **Partido del Trabajo y del Pueblo (PTP)**, que se reunirá, el viernes 29, en la Federación Argentina de Box.

PARTES ILEGIBLE

LA NACION

Buenos Aires, jueves 21 de abril de 1988

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: DR. BARTOLOME MITRE

Efectos negativos de la ley sindical

La promulgación de la ley de asociaciones sindicales por el Poder Ejecutivo –haciendo caso omiso de las observaciones formuladas al proyecto aprobado por el Congreso– parecería confirmar la naturaleza de los compromisos políticos entre los dos mayores partidos, así como el grado de influencia que han alcanzado las organizaciones gremiales sobre las decisiones de ambos. Simultáneamente con dicha promulgación, fue difundido el decreto reglamentario correspondiente, cuyo texto –como no podía ser de otra manera– transcurre por el espíritu y finalidades de ese estatuto, en la medida en que consolida la vigencia de un sistema corporativo de relaciones laborales opuesto al régimen democrático constitucional y afecta negativamente el aparato productivo del país.

Los defectos de la ley, así como la necesidad de su revisión, fueron señalados editorialmente en nuestra edición del 30 de marzo, oportunidad en que expresamos que la norma favorecía "una creciente monopolización de medios y atribuciones en beneficio ostensible no de los trabajadores como tales sino de las organizaciones gremiales y de sus cuerpos dirigentes, receptores de un poder político de fuerte gravitación".

Contrariamente a lo que repitieron voceros oficiales para tratar de atenuar las críticas suscitadas por el proyecto pactado entre el oficialismo y la primera oposición, en el sentido de que el decreto reglamentario contemplaría las objeciones más relevantes, cabe señalar que su articulado no hace sino reiterar fielmente la intención del legislador, por más que en algún caso –como el que concierne al artículo 52 de la ley, en el cual se establece la prejudicialidad que protege a los delegados gremiales– se apele a una farragosa redacción que no elimina, empero, el privilegio cuestionado.

Como ha dicho el secretario de Trabajo, principal responsable de esa reglamentación, "no hay ningún punto que cambie las previsiones de la ley", en tanto que el inspirador del estatuto –el senador Oraldo Britos– ha podido sostener que "un juez va a tener que intimar al patrón para que vuelva al trabajo un operario, si los empresarios procedieran con la reglamentación".

Entre los argumentos del ministro hay que reparar en la afirmación de que "las normas que están criticando no son tan graves", en referencia a las opiniones empresariales sobre el tema de la prejudicialidad, puesto que el año pasado –aseguró– sólo un 0,73 % de los delegados gremiales fue sancionado. Contrario sensu, se hace imperioso señalar que en ausencia de datos y hechos que indiquen la existencia real de un tratamiento discriminatorio habitual y generalizado, resulta desde todo punto de vista injustificable instaurar un privilegio como el del artículo 52, en franca colisión con principios de igualdad jurídica que deberían presidir toda decisión del or[illegible] nada por el funcionario y del sentido de sus palabras, lo que en verdad se ha instituido es sólo una prerrogativa irritante.

Si lo que la ley determina expresamente es censurable y hasta peligroso, lo que omite de manera absoluta deja abierta una brecha que hace de ella una herramienta contundente para el poderío abusivo de la dirigencia de las organizaciones. Nos referimos en primer término al silencio que el texto legal observa en cuanto a la posibilidad del ejercicio de actividades no específicas por las asociaciones sindicales. Es el caso de la identificación político-partidaria, que no sólo no se veda sino que hasta se omite toda referencia al tema, lo que amenaza el sentido de prescindencia que, en ese aspecto, corresponde mantener dentro de un régimen de personería gremial única.

No menos llamativa es la ligereza con que la ley establece –artículo 16, inciso i– que los estatutos de las organizaciones gremiales deberán determinar el "procedimiento para disponer medidas legítimas de acción sindical", confuso concepto legal que en el decreto reglamentario (artículo 14) no alcanza a ser aclarado con la expresa indicación de que deberán ser las permitidas por leyes o convenciones colectivas de trabajo. La indefinición, sobre un punto que suele adquirir gran relevancia en tiempo de conflictos, puede derivar en engorrosas interpretaciones judiciales que dilaten el proceso de conciliación entre las partes y perturben la armonía de las negociaciones.

La ley tampoco impone la obligatoriedad de consultar a las bases de afiliados antes de declarar paros o huelgas. A lo sumo, este último artículo expresa, respecto del tema, que "se deberá establecer cuáles son los órganos de la asociación sindical facultados para disponerlas y el procedimiento para adoptar la decisión".

Esas dos omisiones, acerca del uso político partidario de los sindicatos y sobre los procedimientos para adoptar "medidas de acción sindical", como las llama la ley, o "medidas de acción directa", como dice el decreto, harán posible, seguramente, que se formalicen prácticas tan censurables como las actividades partidistas en favor de una determinada agrupación política, en un sistema que desconoce la pluralidad sindical, y la frecuente ignorancia de la voluntad de los afiliados respecto de las medidas de fuerza, puesto que los estatutos de las asociaciones no son alcanzados por lo que la ley no ordena.

La ley y su reglamentación, en suma, instauran privilegios y fueros para los dirigentes y delegados sindicales, interfieren indebidamente en las relaciones entre las empresas y las organizaciones representativas de su personal y generan condiciones que tienden a agravar, antes que a suavizar, las situaciones conflictivas. En consecuencia, promueven circunstancias que resultarán desalentadoras para la inversión productiva, con lo cual se reducirán las posibilidades de cre[illegible] del bienestar

064

LA NACION

Buenos Aires, jueves 21 de abril de 1988

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: DR. BARTOLOME MITRE

ARG. F.55 SINDICAL

Efectos negativos de la ley sindical

La promulgación de la ley de asociaciones sindicales por el Poder Ejecutivo -haciendo caso omiso de las observaciones formuladas al proyecto aprobado por el Congreso- parecería confirmar la naturaleza de los compromisos políticos entre los dos mayores partidos, así como el grado de influencia que han alcanzado las organizaciones gremiales sobre las decisiones de ambos. Simultáneamente con dicha promulgación, fue difundido el decreto reglamentario correspondiente, cuyo texto -como no podía ser de otra manera- transcurre por el espíritu y finalidades de ese estatuto, en la medida en que consolida la vigencia de un sistema corporativo de relaciones laborales opuesto al régimen democrático constitucional y afecta negativamente el aparato productivo del país.

Los defectos de la ley, así como la necesidad de su revisión, fueron señalados editorialmente en nuestra edición del 30 de marzo, oportunidad en que expresamos que la norma favorecía "una creciente monopolización de medios y atribuciones en beneficio ostensible no de los trabajadores como tales sino de las organizaciones gremiales y de sus cuerpos dirigentes, receptores de un poder político de fuerte gravitación".

Contrariamente a lo que repitieron voceros oficiales para tratar de atenuar las críticas suscitadas por el proyecto pactado entre el oficialismo y la primera oposición, en el sentido de que el decreto reglamentario contemplaría las objeciones más relevantes, cabe señalar que su articulado no hace sino reiterar fielmente la intención del legislador, por más que en algún caso -como el que concierne al artículo 52 de la ley, en el cual se establece la prejudicialidad que protege a los delegados gremiales- se apele a una farragosa redacción que no elimina, empero, el privilegio cuestionado.

Como ha dicho el secretario de Trabajo, principal responsable de esa reglamentación, "no hay ningún punto que cambie las previsiones de la ley", en tanto que el inspirador del estatuto -el senador Oraldo Britos- ha podido sostener que "un juez va a tener que intimar al patrón para que vuelva al trabajo un operario, si los empresarios procedieran con la reglamentación".

Entre los argumentos del ministro hay que reparar en la afirmación de que "las normas que están criticando no son tan graves", en referencia a las opiniones empresariales sobre el tema de la prejudicialidad, puesto que el año pasado -aseguró- sólo un 0,73 % de los delegados gremiales fue sancionado. Contrario sensu, se hace imperioso señalar que en ausencia de datos y hechos que indiquen la existencia real de un tratamiento discriminatorio habitual y generalizado, resulta desde todo punto de vista injustificable instaurar un privilegio como el del artículo 52, en franca colisión con principios de igualdad jurídica que deberían presidir toda decisión del ordenada por el funcionario y del sentido de sus palabras, lo que en verdad se ha instituido es sólo una prerrogativa irritante.

Si lo que la ley determina expresamente es censurable y hasta peligroso, lo que omite de manera absoluta deja abierta una brecha que hace de ella una herramienta contundente para el poderío abusivo de la dirigencia de las organizaciones. Nos referimos en primer término al silencio que el texto legal observa en cuanto a la posibilidad del ejercicio de actividades no específicas por las asociaciones sindicales. Es el caso de la identificación político-partidaria, que no sólo no se veda sino que hasta se omite toda referencia al tema, lo que amenaza el sentido de prescindencia que, en ese aspecto, corresponde mantener dentro de un régimen de personería gremial única.

No menos llamativa es la ligereza con que la ley establece -artículo 16, inciso i- que los estatutos de las organizaciones gremiales deberán determinar el "procedimiento para disponer medidas legítimas de acción sindical", confuso concepto legal que en el decreto reglamentario (artículo 14) no alcanza a ser aclarado con la expresa indicación de que deberán ser las permitidas por leyes o convenciones colectivas de trabajo. La indefinición, sobre un punto que suele adquirir gran relevancia en tiempo de conflictos, puede derivar en engorrosas interpretaciones judiciales que dilaten el proceso de conciliación entre las partes y perturben la armonía de las negociaciones.

La ley tampoco impone la obligatoriedad de consultar a las bases de afiliados antes de declarar paros o huelgas. A lo sumo, este último artículo expresa, respecto del tema, que "se deberá establecer cuáles son los órganos de la asociación sindical facultados para disponerlas y el procedimiento para adoptar la decisión".

Esas dos omisiones, acerca del uso político partidario de los sindicatos y sobre los procedimientos para adoptar "medidas de acción sindical", como las llama la ley, o "medidas de acción directa", como dice el decreto, harán posible, seguramente, que se formalicen prácticas tan censurables como las actividades partidistas en favor de una determinada agrupación política, en un sistema que desconoce la pluralidad sindical, y la frecuente ignorancia de la voluntad de los afiliados respecto de las medidas de fuerza, puesto que los estatutos de las asociaciones no son alcanzados por lo que la ley no ordena.

La ley y su reglamentación, en suma, instauran privilegios y fueros para los dirigentes y delegados sindicales, interfieren indebidamente en las relaciones entre las empresas y las organizaciones representativas de su personal y generan condiciones que tienden a agravar, antes que a suavizar, las situaciones conflictivas. En consecuencia, promueven circunstancias que resultarán desalentadoras para la inversión productiva, [...] las posibilidades de cre-

Cegetismo y gobierno

Encerrados, sin salida

Por Daniel Lupa

Si Alfonsín decidiera vetar ni siquiera toda la ley sino algunos de los artículos que reglarán, más intensamente de lo que ya lo son, las actividades sindicales, estaría borrando con el codo lo escrito con la mano hace apenas un mes y pico, cuando presionó en Olivos a algunos diputados remisos a dar aprobación al texto peronista de la ley sindical.

Estaría, de todos modos, enmendando la plana al bloque alfonsinista que prestó, en Diputados y en el Senado, plena aprobación al texto tal como hoy se lo conoce. Y generaría, por lo tanto, un fuerte encontronazo que se sumaría a los ya en curso entre los distintos fragmentos del partido que lo llevó al gobierno.

Este asunto fue quizá la principal excusa deslizada en oídos empresarios y dejó de ser el tema central de las consideraciones manejadas el fin de la semana pasada cuando se analizaron en un recoleto ámbito del Barrio Norte todas las posibilidades que podían surgir de un eventual veto parcial del presidente a la ley. "Los diputados y senadores fueron embalados para votar; ahora no se los puede, tras esa aceleración, dejarlos pagando", fue un razonamiento escuchado durante la reunión.

Pero, de paso, hubo consideraciones más estrictamente doctrinarias: "Esta legislación es la nuestra. ¿Sí o no? No es la del viejo radicalismo prejuiciado por las luchas de la década del '40 y el '50; es la nuestra, la de hoy. No es una legislación que tenga en cuenta el país inmediato, sino que es la ley del futuro, la ley progresista", fue el razonamiento atribuido al propio secretario general de la Presidencia, quien —si la versión es exacta— a continuación habría esbozado la estrategia inmediata a seguir: "Si es posible, tenemos que contentar a los empresarios, para que no griten, con una reglamentación que modere aspectos que son irritativos para ellos; si se cuestiona la legitimidad de la ley o la legitimidad de la reglamentación, habrá pasado, de todos modos, algún tiempo y, finalmente, quedaría en manos de la Justicia".

La Justicia —o el Poder Judicial— vendría, de este modo, una vez más, a suplir las deficiencias de gestión política o a emparchar las contradicciones entre la retórica y la realidad empleadas por el alfonsinismo. Permitiría eludir responsabilidades y, de paso, ganar tiempo.

Lo cierto es que el doctor Tonelli no participaba de esta reunión evaluativa. Su franca resistencia a la convalidación de la ley y su visión proyectiva de los efectos negativos que tendrá la vigencia de la norma son otra de las críticas fracturas que se registran en el gabinete y en el propio partido, pese a la posición favorable a dicha ley que se le ha atribuido para dejar margen propio de maniobra al secretario Gándar.

El undécimo paro general

No habría, en consecuencia, en este sentido, contradicción doctrinaria entre el cegetismo y el alfonsinismo. El hecho de que peronistas y alfonsinistas hayan sido quienes votaron el cuestionado articulado, es una prueba irrefutable. Pero de paso, el hecho de que se alegue en el cegetismo que el paro tiene como propósito evitar el veto cuando fuertes corrientes del alfonsinismo luchan en el mismo sentido y alegan con las mismas razones que podría razonar Saúl Ubaldini, pone en evidencia que no es esta la cuestión de fondo que las divide en bloque, aunque sí un ingrediente curioso de coincidencias parciales.

Las críticas cegetistas adicionales a la política económica, no parecen tampoco desprendidas de un contexto mayor en el cual se inscriben las críticas del propio alfonsinismo a la política seguida por Juan Vital Sourrouille con el auspicio —parcial y circunstancial— de Alfonsín, en materia económica. Si se escuchan los ecos de las disputas tejidas en torno de la convención radical y las decisiones imperativas para postergar el debate del tema económico (entre otras cosas alegando la inmediatez del paro cegetista), parece obvio que las razones alegadas por el cegetismo para ir al paro no son muy distantes tampoco, en este punto, de las que animan a amplios sectores del alfonsinismo.

El tema del apoyo a los docentes parece limitarse a una movida estratégica colateral: montar al cegetismo en los hombros de un movimiento que reviste contornos exitosos en cuanto a su cumplimiento —quizá no tanto en cuanto a sus efectos globales sobre la estructura de la República, tema que no es de particular preocupación para quienes movilizan estos esquemas políticos— y que ha resensibilizado a los aparatos de conducción sindical, como modelo de conducta envidiable para el logro de sus propósitos.

Lo que, sin embargo, no se ha agitado y queda en la trastienda de las manifestaciones formalizadas en declaraciones públicas es que el paro también se orienta a quebrar las escasas y sólo formales resistencias oficiales en materia de legislación de obras sociales: la antinomia entre "todo el poder a los sindicatos" o "todo el poder al Estado" —en esa restringida ecuación en la cual vuelve a sufrir el paciente en su atención y en su bolsillo al privarlo de la libertad de escoger y de ahorrar en beneficio de su salud— queda todavía pendiente de las negociaciones que el paro intenta quebrar.

Pero además las paritarias en curso —que el radicalismo alega como una garantía de la vigencia de la libertad de contratación— ya han quedado atrás: la "cláusula gatillo", elogiada hasta por el secretario de educación de la Municipalidad para la solución del conflicto docente parece haber reemplazado toda negociación y, de este modo, el cegetismo viene a disimular la situación real impulsando, bajo presión, los acuerdos que el alfonsinismo no ha podido exhibir todavía como un triunfo de sus políticas "sociales".

Esta sumatoria de reclamos de base en el paro ¿no coinciden, acaso, con las fracturas oficiales en cada una de las materias en cuestión?

El paro del cegetismo ¿no se verifica, en realidad, como soporte de una de las políticas alternativas reclamadas a Alfonsín desde su propio partido?

La ratificación de la ley del "poder sindical", la crítica al programa económico, la ratificación de la "cláusula gatillo" por encima de los nuevos convenios y el punto todavía en blanco de las obras sociales (pero con fuertes indicios de una próxima e inminente reagrupación de voluntades de los dos populismos) parecerían demostrar que el cegetismo no está actuando sino como el brazo operativo de un ala del alfonsinismo, que se vale de la presión de Ubaldini para realizar progresos en la estructura del gabinete y del propio partido. Por lo menos, las coincidencias son sobremanera curiosas. Lo único que parece cuestionarse son los modos, los estilos, no los principios ni la doctrina.

En la estructura peronista

Cuando Antonio Cafiero se encuentre con Alfonsín, mañana por la tarde, todavía se estarán realizando las cuentas del resultado del día anterior. Cafiero fue convocado con fecha y hora sabiendo ya el momento en que se realizaría el paro. ¿Por qué se hizo de este modo y por qué, justamente, con un presunto triunfo bajo el brazo para el gobernador peronista?

Porque el triunfo quizá no procede justamente del hecho de que el cegetismo haya parado y el paro haya tenido más o menos intensidad, sino que podrá ser un amplio justificativo ante Alfonsín por la necesidad de adoptar posturas más cruentas y menos flexibles, pese a los acuerdos previos que vienen regulando la rel[...] ción entre cafierismo y alfonsinism[...] Quien haya dispuesto esa hora y dí[...] bastante debe saber de las excus[...] que se pueden alegar para el col[...] quio resultante entre ambos.

Porque, en realidad, si hubiera u[...] diálogo abierto y público, difícilme[...] te Cafiero podría sentirse orgullo[...] de la decisión cegetista. Que Ubald[...] [...] y senadores— a la reunión del m[...] alto cónclave peronista realizado [...] muchos meses en el curso de la sem[...] na próxima, significaba hasta ha[...] pocos días, para Cafiero, una per[...] pectiva de socorro ante la presión [...] Lorenzo Miguel. Esto era así ant[...] del lunes último, cuando Miguel for[...] las cosas para que el paro fuera ra[...] ficado "in totum" y se siguiera ad[...] lante, pese a las objeciones que [...] gobernador de la provincia que r[...] sultará más afectado, económic[...] mente con el paro, intentara disuad[...] a la cúpula sindical del paro q[...] estaba en vías de llevar a la práctic[...] Se dice que Cafiero, hacia mediad[...] de la semana pasada, cuando se tr[...] mitaba el encuentro con Alfonsín, [...] habría dado seguridades de que [...] paro se suspendería.

El paro tendrá beneficios indire[...] tos para las provincias en situaci[...] más crítica —no en vano los gobern[...] dores peronistas lo aplaudieron c[...] mo ayer aplaudían los alfonsinistas[...] peronistas los paros, iguales y par[...] moniosamente regulares, aplicad[...] contra el gobierno militar que esta[...] en vías de ejecutar la transición h[...] cia un gobierno constitucional (Ton[...] lli justificó, todavía, esos paros, co[...] si hubieran sido contra una "dictad[...] ra" cuando lo que estaba en march[...] era el tránsito a la actual situació[...] constitucional)— porque les permit[...] rá a Domato o a Menem unificar [...] reclamo provincial con el naciona[...] deslindando culpas y mostrando d[...] qué modo lo que allí ocurre no [...] diferente a lo que ocurre en todo [...] resto del país.

Estos beneficios, como los que [...] autoatribuían el peronismo y el a[...] fonsinismo bajo el gobierno milita[...]

son los que alimentaron grandes tramos de la eufórica definición alfonsinista en favor de un sindicalismo monopólico y estatizado, de un cegetismo centralizado y autoritario como el que vuelve a instalarse tras la sanción de la ley sindical que repone el "poder sindical" por decisión de alfonsinistas, radicales y peronistas, aliados.

De este modo, tanto peronistas como alfonsinistas, gobierno y cegetismo, no parecen estar tan distantes como parece en la formalidad retórica de la disputa pública. Antes bien, parecen existir dos alas en el alfonsinismo y otras dos en el pero-cegetismo, que vienen a quedar aliada, por pares, en intereses y objetivos, mostrando un aparente disenso cuando lo que ocurre es una práctica y concreta coincidencia de fondo en el modelo populista de sociedad buscada. Uno aprovecha la presión del otro para justificar sus pasos.

Pero no hay que dudar de que las contradicciones se agigantan en esta confusa indefinición tanto de peronistas como de alfonsinistas. ¿Qué capital querrá arriesgarse en la Argentina, no ya por temor a los paros, que después de todo no son tan infrecuentes en la historia reciente europea, sino con una estructura legal como la ley sindical que restituye "todo el poder al cegetismo" ¿Hasta cuándo se mantendrá la ilusión supuestamente privatista del "terragnismo"? Es evidente que, sin seguros y reaseguros del Estado, mediante empresas mixtas donde no haya riesgo y quede asegurada la ganancia, ningún capital se animará a tener presencia en la Argentina. Ni en la Argentina habrá posibilidad de una política progresista real.

¿Otro paro?

En principio, la resolución cegetista tenía como objetivo realizar el paro de hoy entre el 19 y el 22 de este mes.

Coincidía justo con dos hechos castrenses notables: a) el aniversario calendario de los episodios registrados durante la Semana Santa del año pasado en la Escuela de Infantería; b) la ausencia del general Caridi, que entre el 15 y el 26 visitaría los Estados Unidos. Algunas suspicacias reunían estas dos fechas coincidentes (Caridi pasará su primer aniversario al frente de la jefatura de Estado Mayor, fuera del país) y colocaban en el centro un paro cegetista...

De ahí que, en la reunión del secretariado que decidió el "plan de lucha" —en realidad, más que "plan de lucha", organización de paros generales— se haya concretado el paro de hoy, jueves. Pero, al mismo tiempo —y casi nadie retiene el hecho— se decidió también verificar un paro el 26 del mismo mes que corre.

De este modo, el cegetismo tiene en la punta de sus dedos el segundo paro. Para colmo de coincidencias, este que se realiza hoy, ocurre el día antes de la partida del general Caridi; el que se programa para el 26, ocurrirá, de materializarse, el día siguiente al regreso del alto jefe castrense. ¿Ha habido la intención de decir "no nos confundan" en el caso de que hubiera exteriorizaciones recordatorias de los episodios que encabezara el teniente coronel Aldo Rico el año anterior?

Lo cierto es que la medida del paro de hoy servirá para ajustar los detalles del eventual paro del 26. El 26, sin embargo, no existirá la excusa del veto sino el de la reglamentación de la ley del "poder sindical". Es probable que el pleito docente no se haya solucionado pero podría haberse diluido bastante. Y la ley de obras sociales estará en plena ebullición como nuevo objetivo con evidente vueltas de tuerca en detrimento del bolsillo de los ciudadanos como resultado de la agudización de la actual desorientación económica oficial. Los cambios son apenas de grado y las coincidencias entre los dos populismos no serán sustanciales. Pero entre el viernes y el miércoles de la semana próxima deberá existir la decisión de qué hacer el 26 y si además se programará, como parecería querer Lorenzo Miguel, un tercer paro a continuación del 1° de mayo...

084

ARG // F.SS // Iglesia

ALGUNAS CLAVES DEL DOCUMENTO

¿Cómo salir?

La definición del plen[illegible]rio de obispos argentinos [illegible] importancia [illegible] lugar común a esta altura de [illegible] vida del país, estamos en medio de una crisis, que implica una etapa muy especialmente ardua para los argentinos.

A este punto de partida la [illegible] añade consideraciones [illegible] merecen ser atendidas. La primera es que [illegible] causa de la crisis es, en última instancia, moral, y en razón de su integralidad la situación tiene una innegable connotación cultural. Por ese lado aparece, en la lectura de los obispos, el peligro para la sociedad [illegible], en sí misma en los lazos interpersonales que la crean. Por eso la enumeración de los componentes del [illegible] es en el documento dado a conocer ayer, un paso necesario, impres[illegible], [illegible] insuficiente [illegible] para agotar la evaluación.

Frente a un panorama como el [illegible] recorre la vista del Episcopado, las posibilidades son muchas. La primera y más [illegible] sería ubicar en una nebulosa esfera denominada "los demás" todo el peso de la responsabilidad [illegible], sin la cuota adecuada de introspección a cargo de cada cual.

"Sabemos que, en definitiva, los bienes y los males de nuestra historia los gestamos nosotros mismos", dice la declaración en uno de sus tramos más logrados. Y esa verdad vale tanto en el ámbito individual como en el de la comunidad. Y por eso se hace imperioso re[illegible] las [illegible] actitudes [illegible] [illegible], [illegible] dicho son de todos, pero "es preciso reconocer que no son iguales".

Entre los indicadores elegidos para describir la situación aparece uno que se dirige muy particularmente a quienes, en razón de sus funciones, cargan con la parte mayor en esa distribución de deberes.

La referencia forma parte de un contexto del trabajo en el que queda explícitamente a salvo la bondad del sistema reinstalado hace cuatro años en el país; pero avanza sobre el posible descreimiento que deriva de apreciar que cuestiones secundarias, como la carrera electoral, posterguen "la búsqueda urgente e inmediata de soluciones".

Queda en claro que la plena institucionalidad se alimenta día a día con la eficacia de quienes ocupan puestos de responsabilidad social, en orden a superar carencias e impulsar el progreso. De lo contrario, pese a las declamaciones, se instalará la "desconfianza sobre personas y alternativas políticas" que el texto advierte.

Para el Episcopado, la pobreza creciente en todas sus manifestaciones es un acontecimiento central, junto al cual aparece también otro de análoga carga negativa: la llamada "sectorización" de la sociedad, lógico producto de un estado de cosas que mueve a actuar en el plano del "sálvese quien pueda". Así la armonía social deja su lugar a pugnas a veces feroces, en las cuales naufraga el [illegible] recíproco. De allí [illegible] lisa y llana [illegible] concordia la distancia no puede nunca ser mucha y la Iglesia lo señala.

¿Cómo salir? Las vías incluyen en todos los casos la honest[illegible] [illegible]riosidad [illegible] como consecuencia de aquello [illegible] de verdadero diálogo. "Ningún partido, ningún sector, por importante que sea, podrá por sí solo resolver esta difícil situación" observan los [illegible] Obispos. El llamado se extiende en esta oportunidad [illegible] un ámbito a veces no [illegible] transitado del [illegible] nacional: el de las empresas, ya que ellas, motores necesarios del crecimiento y la paz social, padecen hoy también las inclemencias de la realidad.

Norberto Belodrich

PARTES ILEGIBLE

084

CLARIN 09-4-88

Cafiero dialogó con el nuncio

El titular del justicialismo, **Antonio Cafiero**, se reunió ayer con el nuncio apostólico, **Ubaldo Calabresi**, con quien analizó la actual situación socioeconómica de la Argentina y le expresó el respaldo de su partido a la reciente carta-encíclica papal "Sollicitudo rei Socialis", informaron voceros peronistas.



Ubaldo Calabresi

Del encuentro realizado en la sede metropolitana de la nunciatura en horas del mediodía, participaron junto a Cafiero los dirigentes peronistas **Ricardo Romano y Raúl Matera**, el secretario operativo del PJ, **Jacinto Galbur**, y el vocero del mandatario bonaerense, **Jorge Telerman**.

En la oportunidad, Calabresi —quien recibió de manos de Cafiero un documento alusivo a la encíclica papal— expresó su "preocupación" por la actual situación económica y social, y reconoció el carácter "humanista y cristiano" del justicialismo, según informaron las fuentes peronistas.

El documento peronista expresa la "cabal coincidencia" del peronismo con la encíclica de Juan Pablo II, en la que se recuerda el vigésimo aniversario de la "Populorum progressio", promulgada por su antecesor Paulo VI.

Tras destacar que el PJ tiene una "ética e igual prédica" que la Iglesia en cuanto a la "labor de justicia en el mundo", el justicialismo señala su respaldo a la "continuidad de la doctrina social".

"Nos proponemos como organización social a hacer nuestro aporte sobre la base de la igualdad y solidaridad, la humildad y la trascendencia humana", añade la declaración justicialista.

8805159

Una propuesta socioeconómica

Se realizará en la CGT una reunión multisectorial

Antes del 25 de Mayo será lanzada desde una reunión multisectorial que tendrá lugar en la CGT, la propuesta que la central obrera, los partidos políticos de oposición y algunas entidades empresarias están elaborando en procura de "un cambio de 180 grados" en la política socioeconómica del gobierno radical.

La información trascendió al término de la reunión que durante seis horas realizó el consejo directivo de la CGT, que no considera por el momento la adopción de nuevas medidas de fuerza, según destacaron fuentes gremiales.

El secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, anunció que los contactos con políticos y empresarios pasaron de la etapa de las entrevistas a la de la "elaboración programática", con participación de técnicos de los sectores participantes.

La reunión se realizó en la sede de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) y en su trascurso se resolvió dar un decisivo impulso a la normalización de las delegaciones regionales, para que "no desborden de manera anárquica" las estrategias de la conducción nacional de la central obrera.

La cúpula de la CGT se declaró en "sesión permanente" y pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo a las 8.30.

Ubaldini informó que en el encuentro se analizaron "con preocupación" las situaciones conflictivas de algunas organizaciones sindicales y también las que se producen en las provincias.

El comité central

Admitió Ubaldini que está prevista la convocatoria al comité central confederal, y cuando se le preguntó si eso se haría para considerar medidas de fuerza, aclaró que "será para verter información, porque nosotros no tenemos solamente protestas sino también propuestas".

Entre las cuestiones que se abordaron en particular figuró la de las empresas del Estado, en el marco de la oposición gremial a los planes de privatización.

Con el mismo criterio que con las regionales, se dispuso evitar que la reacción de los gremios pertenecientes a empresas en las que está más avanzado el proceso de privatización se anarquice, y salga del cauce orgánico de la central obrera.

Ubaldini planteó la necesidad de medidas de aplicación inmediata que "pongan coto a los aumentos de precios y tarifas" y en cambio privilegien la reactivación y la producción.

Voceros sindicales afirmaron que ninguno de los sectores internos de la central obrera impulsó hoy medidas de fuerza inmediatas.

Sin embargo, se aclaró que la reanudación de las medidas de acción quedará "latente" para el caso de que el gobierno no reaccione ante el pedido de cambio de la CGT y el resto de los sectores sociales que la acompaña en la iniciativa de buscar el cambio de la política socioeconómica. (NA)

La Prensa 6/5/88

8805174

084

ARG. // F.SS. // GREMIAL

Continúa la negociación por el conflicto de los docentes

Los representantes del área educativa de la Nación y de las provincias continuaron analizando anoche la posibilidad de elevar al gremio docente una propuesta conjunta. El secretario de Educación, Adolfo Stubrin, aseguró que se está a punto de acordar un salario mínimo de ₳ 640 para abril, con el financiamiento de las leyes impositivas que disponga el Congreso.

Luego de más de tres horas de reunión en la cartera laboral, **los representantes del área educativa de la Nación y de las provincias avanzaron anoche en la elaboración de una oferta conjunta** al gremio docente, consistente **en la fijación de un salario mínimo —no unificado— en todo el país, de ₳ 640 para abril, ₳ 700 para mayo y ₳ 760 para junio**.

Al encuentro asistieron los ministros y secretarios de Educación de todas las jurisdicciones —incluida Córdoba, que según versiones estaba dispuesta a retirarse de la negociación— con las excepciones de **Río Negro y Neuquén, que justificaron su ausencia mediante sendos telegramas, y Catamarca, que no dio explicaciones sobre su actitud.**

De todas formas, el secretario de Educación, Adolfo Stubrin, se mostró optimista acerca de "haber logrado un importante avance en el acuerdo de una propuesta salarial, a la que sólo le faltan ajustar detalles. La comisión **salarial** no será convocada aún, pero nosotros (los **funcionarios**) continuamos en sesión permanente, mientras el Ministerio de Trabajo mantiene su gestión de conciliación".

Acerca del financiamiento de los aumentos salariales, el funcionario explicó que "a las provincias que no llegan a cubrir la cifra mínima se les otorgará **un aporte proveniente de los recursos que debe generar el Poder Legislativo a través de distintas iniciativas**", confiando en que **"dichas leyes pueden acelerarse para que salgan antes de que concluya el período de conciliación obligatoria"**. Ese lapso vence el 10 del corriente, con posibilidad de prórroga hasta el 17 del mismo mes.

Acerca de la devolución de las sumas descontadas en varias jurisdicciones (Córdoba, Capital, Tierra del Fuego y Río Negro) Stubrin señaló que "su resolución depende de las normas de cada una de ellas o del Poder Judicial en los casos donde se han radicado denuncias".

Cabe recordar que la **CTERA reclama la unificación salarial en todo el país y el no descuento de los días de huelga** como condición indispensable para negociar la solución del dilatado conflicto, que postergó en 37 días el inicio de las clases.

Por su parte, el gobernador de Córdoba, **Eduardo Angeloz**, anunció ayer en Deán Funes, que su provincia **otorgará un nuevo ajuste salarial para los docentes** durante el corriente mes **"por lo que el salario de los maestros en Córdoba seguirá siendo el más alto del país"**, según aseguró. En fuentes sindicales trascendió que el aumento elevará el sueldo del maestro de 750 a **880 australes** para mayo.

♦ Críticos de Garcetti

El secretario general del gremio docente, **Marcos Garcetti**, aseguró que el secretario de Hacienda, **Mario Brodersohn "parece ser el verdadero ministro de Educación del país"**, y denunció que **"como proyecto de este gobierno, la educación nunca tuvo un interés central, salvo en las plataformas electorales"**.

En declaraciones efectuadas a la revista **El Porteño**, que aparece hoy, **Garcetti aclaró que "si este conflicto se resuelve no ganamos nosotros, sino que gana el pueblo, con la jerarquización de la educación"**, y admitió que **"en este problema existe una responsabilidad compartida del poder político partidario del país, donde cada uno tiene su grado de responsabilidad"**. Advirtió que **"si no se satisfacen los planteos de la CTERA, el conflicto continuará"**.

El titular ceterista se reunirá hoy con el secretario general de la CGT, **Saúl Ubaldini**, a partir de las 11, para analizar la evolución del conflicto docente.

Por su parte, la **Unión de Maestros Primarios de Capital** informó que el juez Miguel Guiraldes **intimó a la Municipalidad a devolver los haberes descontados por los días de huelga** como previamente lo había dictaminado en una orden de **"no innovar"**. Por su lado, **UDAM** denunció que se le efectuaron descuentos y que no se pagó en término el sueldo de abril a los docentes municipales.

CUESTA ABAJO **Por Landrú**



POLITICA

El plazo se extendería hasta nueva Ley de Impuestos

La paritaria docente se reúne en el fin de la conciliación

Escribe Ignacio Zuleta

Esta noche podría reunirse la paritaria docente en el Ministerio de Trabajo, luego que se reúnan, a las 13, en la misma sede, los representantes de las patronales educativas de las 25 jurisdicciones de todo el país. Como culminación de una serie de encuentros informales, que tuvieron lugar los últimos días de la semana anterior entre el subsecretario de Trabajo, Torcuato Sozio, y los dirigentes de la CTERA, se convino que un núcleo "patronal", formado por un representante del gobierno nacional (el secretario Adolfo Stubrin), uno de las provincias de gobierno "independiente" (la ministro de Educación de San Juan, Clara Balloc de Andrada) y uno de las provincias justicialistas (Jorge Fernández de la provincia de Santa Fe), interviniesen como "grupo de crisis" para lograr un acuerdo antes de mañana.

Mañana vencerá el plazo de la conciliación obligatoria. *Los dirigentes de la CTERA viajarán hoy a Buenos Aires, al igual que los ministros de Educación de las provincias que quedan a la espera del llamado telefónico del Ministerio de Trabajo a un encuentro de la paritaria que se haría esta noche o, a más tardar, mañana por la mañana.*

El viernes tuvo lugar otro encuentro de la Junta Ejecutiva de la CTERA con ***Sozio****, que las partes calificaron como una reunión "consultiva". Allí Sozio les mostró los acuerdos a los que habían llegado las administraciones educativas. La propuesta salarial es la ya conocida (que Sozio le había entregado el jueves a Mary Sánchez): básico de 640 australes para abril, 700 para mayo y 760 para junio. Los dirigentes no quisieron entrar a considerar montos hasta que no se hayan asegurado mecanismos de financiación y de unificación. La conversación rondó el tema de la recuperación de las clases perdidas. Los dirigentes aceptan recuperar las clases siempre que no se efectúen descuentos a los docentes, y de acuerdo con un régimen que debe ser discutido dentro del período de conciliación. Aceptan que se discuta este tema por cada jurisdicción, pero el tema de los descuentos esperan que quede resuelto a su favor en la mesa paritaria.*

El tema de los descuentos *se ha convertido en el eje de los debates y lo será seguramente en la reunión de hoy. Un observador calificado del conflicto, Norberto Fernández Lamarra, en declaraciones de ayer a Ambito Financiero, afirmó:* ***"No quiero creer que la intransigencia en descontar de las provincias radicales y Capital Federal, logre un acuerdo que es posible. Los montos son siempre discutibles, para eso existe la paritaria. Pero lo que no se puede discutir son los días de huelga, o las sanciones, en el caso de que se hubieran tomado, como se comento de Tierra del Fuego".***

La vuelta de ***Ideler Tonelli*** *al Ministerio de Trabajo (luego de su semana de vacaciones en Brasil) le pondrá a la paritaria un carácter de reunión cumbre en un momento límite del conflicto. El cúmulo de cuestiones pendientes (tratamiento de ley impositiva, especialmente)* ***hace razonable la posibilidad de que se extienda el plazo de la conciliación obligatoria por cinco días más. Analía Panzini, miembro de la Junta Ejecutiva de la CTERA****, dijo a este diario:* ***"Aceptaremos la extensión del plazo siempre y cuando haya bases para que se siga discutiendo. Si hay intransigencia, ya no habrá qué hablar. En mi opinión personal, creo que habrá extensión del plazo".***

• Movimientos

Para la preparación de la serie de reuniones que habrá entre hoy y mañana en distintas sedes no han sido pocos los movimientos de los protagonistas: Fernández Lamarra (secretario ejecutivo del Cinecyt, influyente organismo que nuclea a los funcionarios educativos de las provincias justicialistas) pasó el fin de semana en el Litoral, donde se entrevistó con el ministro santafesino Jorge Fernández. ***Domingo Solimano intensificó su rol de enlace informativo de la CTERA con los bloques partidarios de Diputados para allegar documentación para el tratamiento legislativo de la cuestión; Marcos Garcetti despachó todo el fin de semana en la sede de su sindicato de Mendoza; Ideler Tonelli descansó en las últimas horas de ayer intentando prolongar unas vacaciones que hoy se terminaron para él.***

Arg. F.SS. Sindical

Panorama gremial

Huelga,

Por primera vez en los últimos trece años, han vuelto a funcionar simultáneamente en la Argentina los tres instrumentos fundamentales de la estructura sindical: el derecho de huelga, la ley gremial y la negociación colectiva.

Curiosamente, no fue un festejo el que acompañó a la recuperación de la ley sindical —la última de esas tres herramientas que el proceso democrático adeudaba a los trabajadores— sino un nuevo paro nacional.

La ley entró en vigencia el mismo día en que la CGT concretó la undécima huelga general contra el Gobierno, accionada menos por las amenazas de veto que pesaban sobre esa norma y por el aún irresuelto conflicto docente, que por la necesidad de comandar el descontento popular contra la política económica.

La CGT no ignora que el Gobierno es casi inmune a la presión de esos paros nacionales, pero sus dirigentes no han hallado aún el modo de reemplazarlos por otras formas de protesta.

Acaso no fue sino esa reiteración lo más llamativo de la medida del jueves: la huelga pareció casi un acto rutinario, tanto en el lado sindical como en la orilla opuesta del Gobierno, que en ningún momento pareció demasiado preocupado por la medida de fuerza.

Es cierto que el esfuerzo de los gremios hubiera sido otro si el paro hubiera sido acompañado por una movilización, pero no lo es menos que la mayoría de ellos invirtió en la jornada de lucha una dosis mínima de energía.

Sin embargo, esa participación virtualmente formal en la ejecución de la protesta no afectó su excelente resultado final: la central obrera volvió a evidenciar que sus convocatorias gozan de un mayoritario consenso en la sociedad.

De todas maneras, esta vez se advirtió que el acompañamiento de los empleados de servicios resultó inferior al de los últimos paros: por ejemplo, aumentó el presentismo en la administración pública y también fue mayor la concurrencia de trabajadores en los sectores bancario, del comercio y el transporte.

En contraste con esa reducción de solidaridades, los dirigentes partidarios —y, en especial, los del peronismo renovador— se acercaron como nunca antes a la CGT.

Acompañado por otros presidentes de partidos opositores, Cafiero acudió a la central obrera y hasta compró dos minutos en la televisión privada y estatal para difundir un decidido respaldo a la huelga.

¿Habría asumido ese gesto si no tuviera a Menem pisándole los talones en la confrontación interna?

También la pose de Ubaldini fue diferente en esta oportunidad. Se lo había anticipado al mismo jefe de Trabajo, Ideler Tonelli: "Aproveche, ministro, que me voy a portar mejor que el Papa en este paro", le prometió por teléfono, poco después de que la CGT declarase la medida de fuerza.

La moderación cegetista se advirtió no solo en las actitudes y declaraciones de su principal dirigente. Los murales y la campaña publicitaria por la huelga sintonizaron un mismo tono de equilibrio entre la crítica y la búsqueda de propuestas.

En esa dirección se alinean los contactos partidarios iniciados a propósito del paro y que continuarán esta semana, tratando de conciliar una postura económica común ante el Gobierno.

La idea de los gremialistas es extender la iniciativa hacia el campo empresario, pero los dirigentes patronales —al menos por el momento— se sustraerán seguramente a la discusión, hasta que cicatricen en ellos las heridas abiertas por la la ley sindical.

Embestida y renuncia

Es obvio que antes que afectar la relación entre sindicalistas y empresarios, la promulgación completa del proyecto sindical ha deteriorado la de estos últimos con el oficialismo.

Era el Gobierno el que debía resolver si la ley se sancionaba tal como la aprobó el Parlamento (y lo exigía la CGT) o si entraba en vigencia mutilada por la exclusión de la prejudicialidad de los delegados, satisfaciendo el reclamo del empresariado.

Por eso, algunos dirigentes sindicales —entre ellos Ubaldini— se comunicaron el viernes con Tonelli para expresarle la satisfacción por el camino elegido.

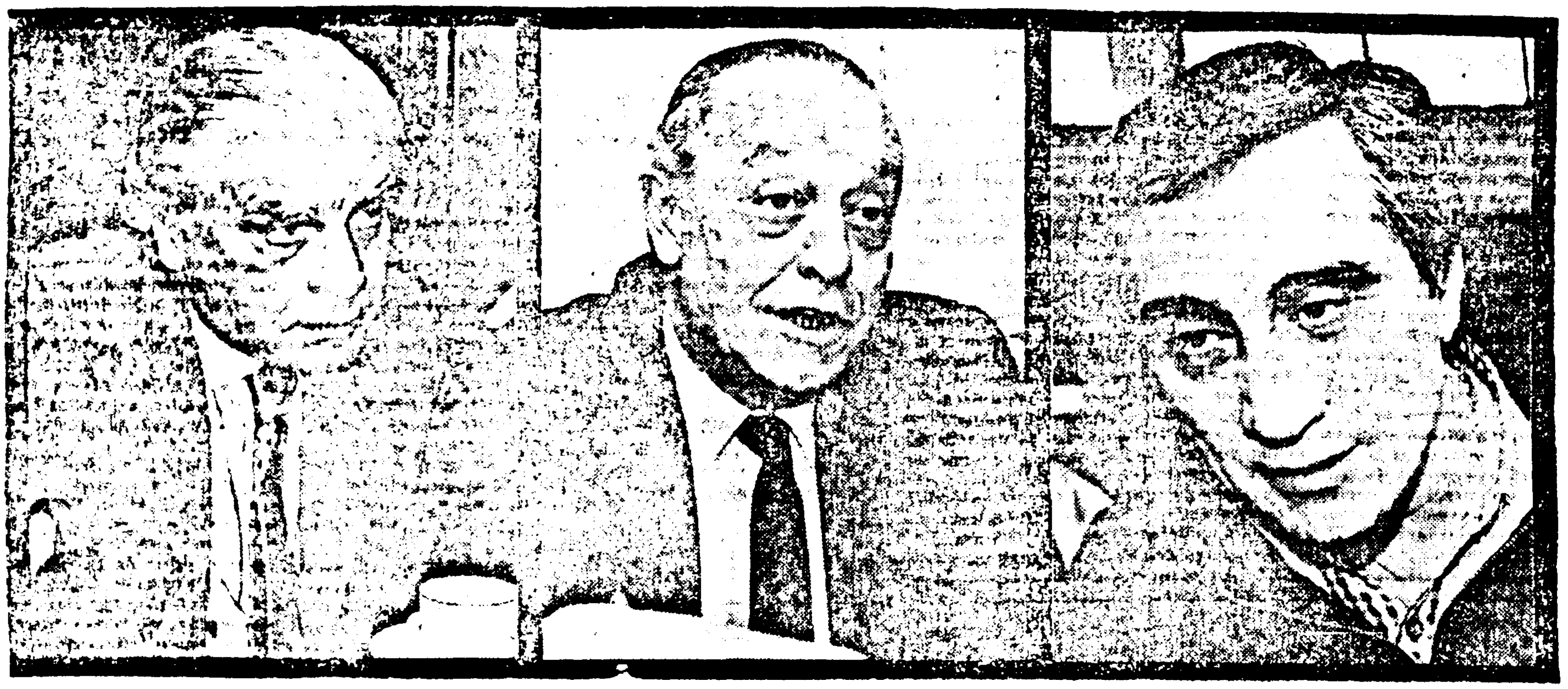
El ministro aprovechó para solicitarles que "no bombardearan" la reglamentación de la ley: el recurso al que los funcionarios echaron mano para intentar tranquilizar los alterados ánimos patronales.

Ese mismo día —por la tarde— la CGT pareció acceder a la solicitud ministerial en su comunicado habitual, reemplazó el previsible análisis crítico de la reglamentación por solo dos líneas dedicadas al tema, que expresan "la firme esperanza de que la letra y el espíritu de la ley no serán desvirtuados a través de su reglamentación".

Tonelli fue el parapeto contra el que fracasó la doble embestida de los empresarios, liderada por el Ministerio de Economía y un grupo de asesores presidenciales.

La sola derrota de esa ofensiva

ley gremial y paritarias



Antonio Cafiero, Ideler Tonelli y Saúl Ubaldini.

le adjudicó al titular de la cartera laboral un segundo triunfo político frente a las huestes de Sourrouille, luego del que había obtenido a comienzos del año, cuando lo obligó a meter la marcha atrás en el decreto ciento ochenta y tres que condicionaba la negociación colectiva en el ámbito del Estado.

La incógnita acerca del destino de la ley gremial quedó finalmente develada el miércoles, cuando Alfonsín convocó a debatirlo en Olivos con un grupo de asesores y funcionarios sin extender ese convite al secretario de Gestión Económica, Jorge Gándara.

Este funcionario, al igual que los asesores presidenciales González y Carbone, se había pronunciado en el mismo escenario en favor de la promulgación parcial de la ley, apenas cinco días antes.

En cambio, los nuevos participantes de la reunión —el secretario de Justicia Paixao; el procurador D'Alessio; el asesor jurídico del presidente, Entelman y el ex funcionario Caro Figueroa— coincidieron con la posición de Tonelli y solo efectuaron correcciones jurídicas al texto de la reglamentación, redactado por el secretario de Trabajo, Luis Lozano.

Dos de los iniciales propulsores del veto, González y Carbone, aportaron luego ideas a la reglamentación, pero otro —el director de Asuntos Jurídicos, Fernández Pastor— resolvió presentar su renuncia en señal de protesta. En realidad, sus cuestionamientos a la ley son más viejos: había amagado con dimitir cuando la ley se envió al Parlamento y solamente la persuasión de Alfonsín lo convenció entonces de no hacerlo.

La paz empresarial

Para evitar que la reglamentación aludiera exclusivamente a la perjudicialidad sindical, el Gobierno se preocupó por avanzar en todos los otros artículos de la ley en los que su texto se lo permitiera.

Por eso la disminución de la inmunidad gremial es una de las búsquedas que caracterizan la norma: las otras son la ampliación de las facultades ministeriales sobre los sindicatos, que la ley tiende a reducir, y una mayor democratización en la vida interna de los gremios.

Desde luego, el decreto no pudo conceder a los empresarios el derecho a la exclusión de los delegados, que la ley expresamente les prohíbe. Pero incorpora una doble fórmula para que las empresas separen a los representantes sindicales de la línea de producción en el caso de que se susciten conflictos con ellos.

Una es la facultad de ampliar el crédito horario de los delegados, o sea el tiempo concedido para que ejerzan la acción sindical. El otro es una multiplicación casi infinita de las causas previstas por la ley para separarlos de sus empleos. La ley dice que se podrá hacerlo solo cuando la acción de los delegados afecte "la seguridad de las personas o bienes de la empresa", pero ese límite —ahora— ha sido empujado mucho más allá por la reglamentación.

Textualmente, se afirma que el empleador podrá requerir esa medida "en momento en que surja o mientras perdure un peligro potencial para las personas, se desempeñen o no en la empresa (trabajadores, consumidores, proveedores, usuarios, etc.), los bienes, ya sean estos materiales o inmateriales, usados, consumidos, producidos u ofrecidos por la empresa o el eficaz funcionamiento de esta..."

Otros tres artículos también parecen elaborados para recuperar la paz empresarial:

- El primero tiene que ver con la estabilidad de los candidatos a delegados, que a los empresarios les preocupa por la eventualidad de que los derrotados —amparados por los seis meses de inmunidad que les otorga la ley— se transformen en semilleros de conflictos. La reglamentación limita ese derecho a los que obtengan en la votación más del 5% de los sufragios y además establece que se es candidato una vez que el sindicato lo certifique por escrito, lo que seguramente suscitará una polémica intersindical: ¿qué pasará con los candidatos opuestos a la conducción oficial?
- El segundo es el que señala que las inspecciones requeridas por los delegados solo pueden realizarse acompañadas por funcionarios del Ministerio de Trabajo.
- Finalmente, la reglamentación reintroduce el concepto de "medida de acción directa", que la ley había abandonado a su paso por el Senado. Precisa que se trata de aquellas autorizadas por la legislación vigente, una versión que parece exactamente contraria a la que acepta de que todo es legal a menos que la ley lo prohíba.

Estos artículos son el filo más cortante de la reglamentación, pero no el único: otros cortan la línea que une al Ministerio de Trabajo con los sindicatos y un tercer grupo se introduce en las relaciones entre los mismos gremialistas.

Desde la estructura sindical, esas disposiciones merecerán probablemente más críticas que adhesiones, pero los gremialistas hubieran puesto el grito en el cielo si se hubieran impuesto —durante la redacción— los partidarios de medidas mucho más intervencionistas, como las que frenó el propio Tonelli al rechazar un mayor control en la administración de los fondos sindicales y una reglamentación del derecho de huelga, obligando al voto secreto de los afiliados antes de disponerla.

Más dudas que condenas son, en tanto, las que suscita la nueva etapa que a partir de hoy transitará el otro instrumento principal de la agremiación, el de la negociación colectiva. Es que la liberación de precios someterá a sindicalistas y empresarios a un mayor protagonismo en las tratativas, sin ninguna clase de acotamientos por ambas partes.

El funcionamiento de esta herramienta dependerá —ahora— casi solo de ellos: el resto de esa responsabilidad seguirá recayendo en la crisis económica.

Ricardo Roa

Contactos con el socialismo popular y la DC

La CGT busca elaborar un plan económico alternativo

La CGT, la democracia cristiana y el socialismo popular acordaron elaborar un programa económico alternativo, luego de sendas reuniones mantenidas por el secretario general de la central obrera, Saúl Ubaldini, con los titulares de esos dos partidos, Carlos Auyero y Guillermo Estévez Boero, respectivamente.

Ubaldini está realizando una serie de entrevistas para examinar las posibilidades de redactar un plan alternativo. Esta tarde se reunirá con la conducción del Partido Intransigente, encabezada por Oscar Alende, y el lunes lo hará con dirigentes empresarios.

Curiosamente, no hay nada decidido aún sobre un encuentro con el Partido Justicialista, y se insiste en que hay diferencias de criterio entre políticos y sindicalistas del peronismo respecto de si ésta es la oportunidad indicada para lanzar el programa económico.

"No sabemos cuándo tendrán tiempo de recibirnos", dijo Ubaldini, con tono entre irónico y decepcionado, al aludir a una posible reunión entre los dirigentes cegetistas y las máximas autoridades del consejo nacional del PJ, los precandidatos presidenciales Antonio Cafiero y Carlos Menem.

La lucha interna entre Cafiero y Menem sería uno de los motivos para justificar la dilación. No existe en estos momentos una postura unánime en materia económica dentro del peronismo, y ejemplo sobrado de ello vienen ofreciendo las disidencias que provocaron en el partido los preacuerdos impositivos entre Cafiero y Raúl Alfonsín para resolver el problema de la huelga docente.

Según admitieron algunos de los protagonistas, sin el soporte del peronismo político, la propuesta alternativa que la CGT procura elaborar con otros partidos y diversos sectores de la sociedad corre el peligro de quedar en mero esbozo.

Las dos reuniones

Anteayer, Ubaldini acudió a la sede central del Partido Socialista Popular. Allí acordó con Estévez Boero impulsar la moratoria de la deuda externa y el cese de la política de privatizaciones instrumentada por el ministro de Obras y Servicios Públicos.

Ayer, en la sede de la DC, Ubaldini y Auyero decidieron "avanzar en las rondas de consulta para lograr el marco y el respaldo para un programa de emergencia".

Ubaldini y Auyero destacaron que "estas reuniones son una esperanza para la sociedad" y aseveraron que "existe la posibilidad de una amplia convocatoria a breve plazo".

El sindicalista opinó que los contactos con los políticos "son netamente positivos, sirven para quebrar aquello del «no se puede» y se hacen en defensa de la Patria y de la justicia social". Por su parte, Auyero expresó: "En medio de la profunda crisis que vive el país, es una buena noticia que vayamos encontrando coincidencias con el movimiento obrero".

Córdoba: docentes negocian directamente con Angeloz

La Unión de Educadores de Córdoba (UEPC) cordobesa tratará con el gobierno de Eduardo Angeloz la devolución de los días de paro descontados a los maestros. La decisión "provincializa" un tramo de las negociaciones que, a nivel nacional, centralizaba la conducción de CTERA.

CORDOBA (De nuestra agencia). — El plenario de delegados de la Unión de Educadores de Córdoba (UEPC) resolvió negociar directamente con el gobierno de esa provincia la devolución de los descuentos aplicados a los maestros que cumplieron la huelga de 37 días dispuesta por la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA).

Esta decisión gremial sustrae el tema del ámbito de la Comisión de Política Salarial Docente y provincializa un aspecto de las negociaciones con la Nación y las provincias, que centralizó CTERA desde el inicio del conflicto.

El gobierno de Córdoba fijó en A 901,02 el básico del maestro de grado de jornada simple, con un incremento del 20 % desde mayo. **Ratificó que descontará los días no trabajados por quienes adhirieron al paro, pero ofreció hacerlo en cuotas**, insistiendo en su objetivo de "provincializar el conflicto".

Por amplia mayoría, la UEPC decidió ratificar los objetivos y metas de la CTERA, solicitar el no descuento de los días de huelga de abril y la devolución de las jornadas descontadas de los salarios de marzo y designar una comisión integrada por **Raúl Anzil, Olga Sayago, Juan Reinoso y Luis Lezcano**, para efectuar las gestiones.

También decidió comunicar esta decisión a la CTERA y pasar a cuarto intermedio hasta el 14 o 21 de este mes, según la fecha en que finalice la conciliación obligatoria. **En esa oportunidad se tratará el plan de lucha a seguir si fracasan las negociaciones y se determinará en qué medida la UEPC está en condiciones de garantizar la continuidad de la huelga.**

Al cierre de esta edición, la entidad continuaba el tratamiento de la renuncia presentada por el secretario general de UEPC, **Raúl Anzil**, quien además se desempeña como secretario adjunto de CTERA. La sesión fue declarada secreta y se impidió al periodismo seguir el desarrollo de las discusiones.

♦ En Buenos Aires

Por su parte, el congreso extraordinario de la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) "Domingo F. Sarmiento" reanudará el miércoles las medidas de fuerza si al término de la conciliación obligatoria el gobierno provincial no satisface su reclamo gremial.

La entidad bonaerense, que agrupa a unos 45.000 docentes y no pertenece a CTERA, pasó a cuarto intermedio hasta el próximo sábado para analizar nuevamente la situación y decidir el tipo de medidas que cumplirá. **La FEB reclama un básico de 1.000 australes y rechazó el ofrecimiento de A 550 en marzo, A 640 en abril y A 700 en mayo.**

La oferta de la Comisión de Política Salarial —aún no oficializada ante CTERA— prevé esos mismos montos y A 760 en junio. **La Cámara de Diputados considerará el miércoles el proyecto de financiamiento de esos incrementos, a través de gravámenes al mercado accionario y al consumo de cigarrillos.**

Los casos de los gremios de Córdoba y Buenos Aires constituyen dos enfoques diferentes de la "provincialización" del conflicto, al que se agrega la situación de la Asociación del Magisterio de Corrientes, que llegó a un acuerdo con el gobierno de esa provincia debido a lo cual fue suspendida su afiliación a CTERA.

♦ Reunión en Trabajo

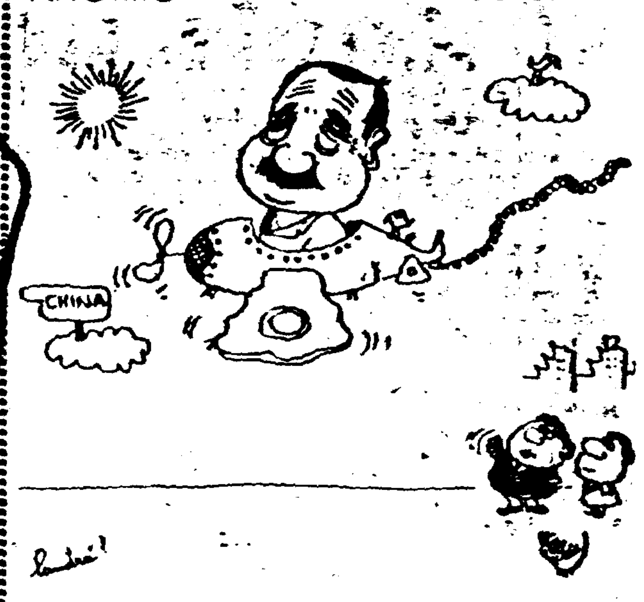
El subsecretario de Trabajo, **Torcuato Sozio**, convocó para mañana, a las 13, a los ministros de Educación de San Juan, Santa Fe y de la Nación. Los funcionarios, de acuerdo con lo resuelto en la última reunión de todas las administraciones provinciales, invisten la representación de las 25 jurisdicciones.

Según informaron fuentes de la cartera laboral, en el encuentro se prevé concluir la elaboración de la propuesta que será entregada a la CTERA. Para ello se debe citar a una nueva reunión de la Comisión de Política Salarial Docente, antes de que finalice la conciliación obligatoria en la medianoche del martes.

El secretario adjunto del gremio docente, **Domingo Solimano**, manifestó a Clarín que **"la junta ejecutiva de CTERA no ha recibido ofrecimiento salarial alguno del Ministerio de Trabajo y aguarda todavía que la Comisión Salarial responda a la contrapropuesta que el gremio efectuó en abril".**

Solimano señaló que "se trata de un salario básico de A 750 en abril, recibiendo A 640 en ese mes para el caso de las provincias con mayor atraso, con el pago de la diferencia en junio, de una sola vez". El gremialista sostuvo que esa alternativa solucionaría el conflicto y unificaría el salario del magisterio.

AHORRO — Por Landrú



—¿No te dije que Alfonsín había resuelto recortar el gasto público?

0 8 4

PKG // E.55 // SINDICAL

La cartera laboral prorrogaría la conciliación en el conflicto docente

La comisión representativa de las 25 jurisdicciones educativas deliberó ayer sin dar a conocer ninguna propuesta salarial para los docentes. La cartera laboral decidirá hoy si prorroga la conciliación obligatoria. En San Juan, el titular de CONADU, Tulio del Bono, fue electo rector de la Universidad y dejará la conducción gremial.

El Ministerio de Trabajo decidirá hoy si prorroga por cinco días hábiles la conciliación obligatoria en el conflicto docente, cuya **solución depende de la aceptación gremial de la propuesta de la Comisión de Política Salarial Docente y de su financiamiento a través de la legislación impositiva que considerará mañana la Cámara de Diputados.**

El secretario de Educación, Adolfo Stubrin y voceros gremiales del magisterio coincidieron en señalar que **todavía no se oficializó una propuesta salarial ante la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA). El gremio advirtió ayer que tampoco hubo una respuesta gubernamental al programa de recuperación que presentó la entidad el 14 de abril**, partiendo de **un básico de A 750 en ese mes.**

Stubrin manifestó que "tiene gran importancia el tratamiento legislativo de los proyectos para obtener recursos destinados a salarios del magisterio, que se realizará mañana". **La propuesta, elaborada por la Nación y las provincias en la Comisión Salarial, prevé un básico de A 700 en mayo, pero CTERA insiste en que se paguen A 750.**

La reunión entre el subsecretario de Trabajo, Torcuato Sozio, y la comisión representativa de las 25 jurisdicciones educativas, integrada por los ministros de Educación de San Juan, **Delia Andrada Baloc**, y de Santa Fe **Jorge Fernández Petroni** y el secretario Stubrin tuvo un carácter "informativo", según explicó este funcionario. **Se aguardaba que de allí surgiera la propuesta salarial que se oficializará ante la CTERA, pero Stubrin sostuvo que la cartera laboral "está facultada para hacerlo ya que no hacen falta actos solemnes".**

En la provincia de Buenos Aires la Secretaría de Trabajo convocó a **ADEEPA** y al Sindicato de Docentes Particulares (SADOP), entre otras entidades, para debatir temas del sector privado de la enseñanza. **Edgardo De Vincenzi señaló que no se consideró el tema salarial, sujeto al ámbito de la Comisión Salarial, y que se planteó la eventual anulación de sanciones y descuentos.**

♦ Delibera CTERA

La Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) ya resolvió el retorno a la huelga por tiempo indeterminado si no se produce una solución antes de finalizar el período de conciliación. El secretario adjunto de la entidad, **Juan Carroño**, manifestó a Clarín que "la prórroga la [illegible] de Trabajo si existe la posibilidad de entendimiento y **se cumplen los requisitos de no descontar los días de huelga** [illegible]".

La junta ejecutiva de CTERA se reunirá hoy para analizar el informe de **la comisión organizadora de la marcha nacional que partirá desde los cuatro puntos cardinales hacia la Capital Federal, si el gremio no obtiene la solución salarial a la que aspira.** El inicio de la marcha coincidirá con la reanudación **del paro**, según lo resuelto **por el séptimo congreso** extraordinario del gremio, **el 27** de abril pasado.

Fuentes gubernamentales dijeron que no se descarta que la conducción de CTERA sea convocada por el Ministerio de Trabajo, en representación de la Comisión de Política Salarial Docente. Según las mismas fuentes, los montos de **A 640** de básico, retroactivo a abril, **A 700** en mayo y **A 760** en junio **podrían ser ajustados para evitar el deterioro inflacionario de estos meses.**

♦ Diputados

El diputado **Carlos Alderete** (UCR Misiones) presentó un proyecto de ley destinado a recaudar fondos para los salarios docentes, mediante **la fijación de impuestos a artículos suntuarios, series televisivas, juegos de azar y subasta de herencias vacantes, entre otros rubros.** La iniciativa recoge el espíritu de un proyecto presentado por los senadores **Héctor Velázquez y Margarita Malharro.**

Por su parte, el diputado **Carlos Auyero** insistió en la devolución de los descuentos y señaló que **"conocidas las objeciones peronistas al impuesto a los cigarrillos se exploran alternativas tales como un gravamen adicional al juego, pero en esto los números son insuficientes".**

Auyero cuestionó la actitud del gobierno cordobés, señalando que "crea un nuevo frente de dificultades que alcanza al propio Ministerio de Trabajo", al llegar el salario a 901 australes y provincializar el conflicto.

Eduardo Angeloz señaló que "la decisión de pagar A 901 puede servir para que Garcetti —que señala mi capacidad autoritaria— pida que las demás provincias que no pagan lo hagan a partir de ahora".

♦ Del Bono, rector

El titular de la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), **Tulio del Bono, fue** electo nuevo rector de la Universidad de San Juan y anticipó que renunciará a su cargo gremial.

Del Bono triunfó por mayoría de votos en la tercera votación, con 37 sufragios contra 24 de **Benjamín Kuchen y 3 en blanco.**



Domingo Solimano

PARTES ILEGIBLE

084

Argentina (J.D.)

CLARIN 10-3-88

Solucionan conflicto de los portuarios

El Sindicato Unico de Trabajadores Portuarios (SUTAP) y la Administración General de Puertos arribaron ayer por la tarde a un acuerdo salarial, que incluye un **aumento del 46 por ciento para el primer trimestre del año, según informó** el titular de la organización sindical, **Adolfo Barja.**

De esta manera, los trabajadores **portuarios percibirán** un 9 por ciento por el mes de enero, 6 por ciento por febrero y 23 por ciento por marzo, más un adicional del 8 por ciento.

Se pagarán los salarios caídos de los 17 días en que los afiliados realizaron una medida de protesta. La semana próxima se volverán a reunir las autoridades de la Administración General de Puertos con el gremio, a fin de analizar la situación de los jubilados y de la obra social.

Los afiliados a SUTAP venían realizando un paro por tiempo indeterminado en demanda de mejoras salariales, que suspendieron el jueves último para facilitar las negociaciones.

Los otros gremios del sector, la Unión Ferroviaria y Unión Personal Civil de la Nación, habían arribado en enero a un acuerdo con las autoridades, aunque la personería gremial desde setiembre último la tiene el SUTAP.

El paro causó diversos inconvenientes en la actividad portuaria y perjudicó a los estibadores, quienes perdieron varias jornadas de trabajo.

0841

Argentina (f.n.n.)

CLARIN 10-3-88

Marcha portuaria

Más de un millar de trabajadores pertenecientes a la Intersindical Portuario Marítimo (Interpormar) se movilizaron ayer hacia los Ministerios de Economía y Obras y Servicios Públicos para reclamar por una "directa participación" en las decisiones que se adopten para privatizar parcial o totalmente las empresas del sector.

La concentración provocó innumerables inconvenientes en las adyacencias a la Plaza de Mayo, ya que el tránsito [illegible] obstaculizado por esta movilización, que se sumó a los inconvenientes propios del arreglo de varias calles y avenidas céntricas.

Representantes de 14 gremios marítimos y portuarios reclamaron ruidosamente su participación en las decisiones oficiales, "con el fin de defender las fuentes de trabajo y el patrimonio nacional", según declaró el titular del Sindicato Argentino de Obreros Navales, Cayo Ayala.

A través de un comunicado, la Interpormar repudió la "política de entrega y achicamiento iniciada en 1976 y el tipo de modernización instrumentada que afecta a las empresas del Estado y a una parte de la actividad privada para beneficiar intereses [illegible] nacionales".

POCO LEGIBLE

ARGENTINA / F. SICOSOCIAL / . EMPRESARIOS

Ofensiva empresaria sobre Raúl Alfonsín

Unidad que exhibe nítidas diferencias

La persistente huelga de los docentes, el lanzamiento del undécimo paro nacional y el aparente comienzo de esclarecimiento de la escalada terrorista de Semana Santa preludiaban, mientras la Argentina, el Brasil y el Uruguay daban un gran paso hacia la integracion trilateral, la redaccion final del documento critico de la politica económica que elaboraron las 16 más importantes entidades empresarias argentinas no sin tener que salvar significativas contradicciones internas.

El movimiento de fuerza de la Confederacion General del Trabajo (CGT) reinstaló la tecnica de la confrontacion cuando en el sector privado avanza la discusion de los convenios laborales despues de once años de hibernacion. La argumentacion politica, exigir el cambio de la linea economica de Alfonsin, se sostenia en el respaldo al sindicalismo docente y la caida del salario real. El objetivo de fondo apuntaba a impedir el veto presidencial a la ley de asociaciones profesionales. Algunos de sus puntos —la proteccion judicial a los delegados de fabrica, la obligacion de dar informacion empresaria al sindicato y la legitimacion a las "medidas de accion directa" obraron como aglutinantes de organismos empresarios cuyos intereses en otros aspectos son divergentes.

Esa nueva disposicion legal se sumo al rechazo generalizado de la reforma tributaria. En particular galvanizó las reacciones contra el ahorro forzoso cuya constitucionalidad se considera dudosa. Más allá de los recelos de muchos sindicatos empresarios hacia la voluntad negociadora del Grupo de los 8 —Asociacion de Bancos Argentinos (ADEBA), Asociacion de Bancos Privados en la República Argentina (ABAPRA), Unión Industrial Argentina (UIA), Sociedad Rural, Union de Entidades Comerciales Argentinas (UDECA), Camara Argentina de la Construccion, Camara Argentina de Comercio y Union Argentina de la Construccion (UAC)— la necesidad de cerrar filas ante el avance sindical —corporativo y las debilidades del gobierno promovió la formacion del Grupo de los 16 con la participacion de aquellas entidades y la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Asociacion de Bancos del Interior (ABIRA), Consejo Argentino de la Industria (CAI), Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME), Confederacion Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Empresaria de Medios de Comunicación Interdependientes (CEMCI).

EQUILIBRAR CARGAS

Establecer lo que no se quiere impone menos esfuerzo y entrega que definir lo que verdaderamente se aspira. La idea de elaborar un diagnóstico de la situación económica y reclamar rectificaciones a la politica que instrumenta el ministro Juan Sourrouille es anterior a la aprobación parlamentaria de la ley sindical que resulto sorpresiva. La UIA se preocupó por aclarar que no se habia gestionado una entrevista con Alfonsin en tanto se sucedian reuniones del grupo de economistas asesores que presentó un borrador.

Desde hace mucho tiempo la coincidencia en el diagnostico no representa en este pais ningun esfuerzo. Los problemas de las entidades empresarias con el texto no surgieron, en consecuencia, de la descripción critica de la situación y la formulación de una serie de cuestionamientos que incluyen desde puntos de vista enfrentados con la linea de Sourrouille —politica monetaria, por ejemplo— hasta criticas hacia la insuficiencia de medidas instrumentales —desregulacion y privatizaciones—.

El documento era "demasiado técnico y poco político", dijo Eduardo De la Fuente, presidente de la UIA, quien, habitualmente, le recuerda al gobierno que estas corporaciones "no están para formular soluciones". Por esa razon una comision de siete jefes del gremialismo empresario se encargó de darle el tono ansiado. En cierto modo fue una forma de armonizar pretensiones distintas pues algunas entidades bregaron por moderar su voltaje antigubernamental. También fue el recurso para subsanar otras diferencias de intereses que se manifestaron en las discusiones plenarias y mantener el particular equilibrio de este bloque patronal.

El documento final, cuya publicación se anunciaba para mediados de abril, fue el resultado de esforzadas transacciones. Así, mientras los industriales reclamaban un cuestionamiento al nivel de las tasas de interés (entre 16-20 por ciento mensual) y subrayaban su papel en la regulacion de la paridad cambiaria, Manuel Sacerdote (ABAPRA) y Roque Maccarone (ADEBA) alertaron que una reduccion desataria nuevos rebrotes inflacionarios.

Si se llegaba al acuerdo de poner enfasis en la disminucion sustancial del gasto publico, Roberto Sammartino (UAC) advertia: "¿Gasto corriente o gasto en inversion?". No le faltaron soportes en otros representantes del sector productivo. Se ocuparon, por ejemplo, de introducir que el tipo de cambio debe tender en el tiempo hacia la paridad unica en tanto que el borrador planteaba el cambio unico y libre sin condicionamiento de tiempo. Asimismo, que se debe impulsar el comercio exterior en lugar de un impulso creciente a importaciones y exportaciones.

No fueron, desde luego, las únicas manifestaciones de diferenciación. Quedaron, incluso, varias pugnas pendientes que ampliarán y acelerarán una serie de reacomodamientos no sólo en el amplio campo de los 16 sino tambien en el Grupo de los 8. Pero los 16, a la postre, lograron acercar posiciones en torno de un planteo, que se presentará al presidente Alfonsin, y mantener la unidad alcanzada aunque esta exhiba, más que nunca, importantes diferencias. ■



Sourrouille escucha y espera

030

DOCUMENTO DE LA CGT, EMPRESARIOS Y PARTIDOS

"El programa económico ha perdido credibilidad"

La propuesta que la CGT difundirá junto con otras fuerzas políticas y sociales del país reclamará el "inmediato" cambio del plan económico oficial, al que considera "falto de credibilidad" y denunciará que la priorización del pago de los intereses de la deuda externa "es la causa principal del deterioro de la actividad productiva y la degradación del nivel de vida de los argentinos".

Además, advertirá que la política de privatizaciones impulsada por el Gobierno "servirá para pagar parte de la pretendida deuda externa, encuadrada en una estrategia de hechos consumados, renunciando a la producción y al desarrollo tecnológico nacional en beneficio de regímenes empresarios de privilegio".

Estos [illegible], a los que [illegible] la [illegible] la [illegible] forman parte de la propuesta [illegible] a [illegible] que la CGT firmará junto con los partidos Justicialista, Intransigente, Demócrata Cristiano, Socialista Popular y Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), la Mesa del Empresariado Nacional, Confederación General Económica (CGE) y el Movimiento Industrial Nacional (MIN).

No se sabe aún qué actitud tomará Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), ya que su titular, Benito Legeren, dijo que "no estamos de acuerdo" con un [illegible] de moratoria de la deuda externa y [illegible], en cambio, [illegible] con los acreedores.

Las entidades que firmarán la propuesta [illegible] que las [illegible] de [illegible] a la consolidación del sistema [illegible] institucional en un marco que asegure el libre ejercicio de los derechos que deben caracterizar a una democracia con amplia participación de [illegible] populares y [illegible]".

[illegible] de los [illegible] de una Argentina [illegible] y [illegible] sus [illegible] [illegible] dad de [illegible] de [illegible] de [illegible] populares y [illegible].

El documento señala que el privilegio de las actividades especulativas "ha dado lugar a la subordinación de la producción y al nacimiento de una cultura de la frivolidad que ha llevado a desplazar a las actividades productivas y al [illegible] del [illegible] ar".

[illegible]

la "priorización del pago de los intereses a los acreedores externos y una mala asignación de recursos por falta de una definición política que establezca claramente las prioridades en el gasto público, según la [illegible] del bienestar de la población".

[illegible] que la política de [illegible] impulsada [illegible] eliminará el déficit fiscal y servirá para pagar parte de la pretendida deuda externa, encuadrada en una estrategia de hechos consumados, renunciando a la producción y el desarrollo tecnológico nacional en beneficio de regímenes empresarios de privilegio".

"Esa política económica [illegible] credibilidad [illegible] [illegible] dad", agrega el documento".

♦ Salario mínimo

El Consejo directivo de la CGT consideró que la fijación de [illegible] mínimo [illegible] "es el producto de una confabulación para la 'injusticia'", por parte de los empresarios y del Gobierno, que votaron a favor de esta iniciativa en el Consejo del Salario y se opusieron a la propuesta de la central obrera de 1.020 australes.

Además, rechazó el aumento del 27,56 por ciento [illegible] a [illegible] y [illegible] que [illegible] ni la [illegible] de los [illegible] que [illegible] en las [illegible] de una [illegible] [illegible] a".

Poco Legible

8805488

084

La Nación 24/4/88

Política

Según un trabajo del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

Los paros no tuvieron éxito con respecto a los reclamos planteados

Los paros generales convocados por la CGT durante la gestión del actual gobierno radical "nunca tuvieron éxito en cuanto a obtener los objetivos planteados en los reclamos", según revela una investigación de la Comisión de Asuntos Políticos del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

El estudio consigna que durante el gobierno radical (1984-1988), la central obrera llevó a cabo 11 paros generales, mientras que en todo el proceso militar (1976-1983) el movimiento obrero sólo realizó ocho medidas de fuerza de tipo general. En este último período, únicamente hubo una en el primer tramo (1976-1980) y las siete restantes durante el segundo tramo (1981-83).

La evaluación, a cargo de la licenciada Gabriela Malacrida, indica que en el gobierno radical se ha registrado un promedio de un paro general cada cinco meses.

El acatamiento sindical de las medidas de fuerza, según un promedio de las estimaciones periodísticas, muestra que el único paro realmente total fue el realizado el 23 de mayo de 1985. Tres huelgas tuvieron un alcance parcial o relativo y siete tuvieron un alcance amplio, con acatamiento total en el sector industrial y dispar en los servicios y el Estado.

Seis de los once paros generales realizados durante la administración radical incluyeron movilizaciones. Estas sólo superaron las 100.000 personas en tres oportunidades: 23 de mayo de 1985, 29 de agosto del mismo año y 25 de marzo de 1986.

Sin embargo, el estudio señala que la CGT ha demostrado tener una capacidad de movilización superior a la de los partidos políticos.

Informe sobre los conflictos laborales

Según un informe sobre conflictos laborales realizado por la Comisión de Asuntos Laborales del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, durante marzo último han tenido lugar 110 conflictos laborales, cifra que constituye el "pico máximo" registrado durante los últimos cinco meses, lo que implica un incremento del 111 % respecto al mes anterior y del 120 % con relación a marzo de 1987.

El estudio precisa que 1987, con 764 medidas de fuerza, ha sido el año que mayor cantidad de conflictos registró en la década, mientras que lo que va de 1988 (189 conflictos) marca una tendencia creciente para los próximos meses.

Comparando el registro de marzo con el mismo mes de los años anteriores, surge que el nivel de conflictos del mes pasado (110), ha sido el más alto en lo que va de la década.

Durante los últimos doce meses, los gremios estatales registraron en conjunto 622 medidas de fuerza, sobre un total de 858, lo que implica un 72,5 %. Por su parte, los gremios del sector servicios totalizaron 140 (17,4 %), mientras que los industriales sólo 87 (10,1 %).

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 25 de mayo de 1988

La CGT no descarta un próximo plan de lucha

Si fracasa el diálogo con el Gobierno para revertir la actual política económica, el inminente plenario cegetista se dispone a facultar al consejo directivo para poner en marcha un plan de lucha. El Gobierno "está descerebrado" dice Pedraza.

El secretario gremial y de interior de la CGT, José Pedraza, manifestó ayer que el gobierno radical "está descerebrado" y subrayó que frente a la crítica situación económica "no reacciona, no tiene ideas y aparece impotente para presentar nuevas variables".

El dirigente calificó al plan socioeconómico de alternativa que prepara la CGT, junto a fuerzas políticas y sociales, como la "alternativa válida" para "recuperar la confianza y cambiar el plan del ministro Juan Sourrouille".

"Los radicales no gobiernan, no administran y regulan muy mal la economía, agravando los problemas del país y en especial de la clase trabajadora", agregó

El consejo directivo de la CGT se reunirá mañana, a las 10, con el fin de aprobar el borrador de la propuesta multisectorial, que sería presentada al día siguiente en el Comité Central Confederal.

El máximo cuerpo sindical facultará al consejo directivo para poner en marcha un plan de lucha en el caso de que considere agotados todos los canales de diálogo tendiente a revertir la política económica oficial.

Además reitera su reclamo al Gobierno para que cambie en lo inmediato ese plan y designará la delegación que viajará a Ginebra para participar en la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las diferencias surgidas entre los representantes empresarios y la CGT, por el contenido de la propuesta, obligaría a Saúl Ubaldini postergar hasta la próxima semana la firma del documento, para posteriormente intentar confrontarlo con el plan económico vigente.

Ubaldini había anunciado que ayer sería dado a conocer el plan de alternativa, pero luego debió cambiar de idea a raíz de las diferencias surgidas sobre las variables económicas que se propondrían.

Pedraza exhortó al Gobierno a "aceptar la propuesta avalada por todas las fuerzas del campo nacional y popular, como camino de solución para superar la transición hasta 1989".

"Frente a un gobierno descerebrado —dijo—, los sectores políticos y empresarios propondremos al pueblo un plan económico-social alternativo que esperamos sea aceptado por el Gobierno para rectificar el actual rumbo y comprender la gravedad de la situación."

El dirigente ferroviario agregó que la convocatoria a diversos sectores políticos, empresarios y sociales "es una manera de recrear la Multipartidaria que, en su momento, prestó un servicio muy importante al país".

♦ El "espíritu de mayo"

Por su parte, en un comunicado, la CGT reivindicó ayer el espíritu de la Revolución de Mayo y repudió los acuerdos del Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la banca acreedora.

A través de una nota emitida con motivo del 25 de Mayo, la central obrera indicó que "los trabajadores preguntamos a los círculos que pretenden disponer de nuestro destino y nuestra libertad qué se está tratando a espaldas del pueblo con el FMI y con la usura extranjera dispuesta a apropiarse de nuestro patrimonio.

La nota, que lleva la firma de Saúl Ubaldini, destaca que el movimiento obrero "renovando el espíritu del pueblo de Mayo, reclama hoy independencia de toda forma de poder extraño, para organizar nuestra libertad de acuerdo con nuestros auténticos valores culturales y espirituales".

"Los trabajadores proclamamos nuestra fidelidad al espíritu de Mayo porque esa Revolución que nosotros prolongamos en el tiempo supo colocar el ideal de Patria por encima de la filosofía de los intereses y los negocios y demostró que no hay imposibles cuando la voluntad del pueblo coloca la dignidad colectiva por encima de los apetitos individuales y de las intrigas internacionales", agrega.

La dirigencia sindical opina que "en este momento de profunda crisis moral en que el egoísmo mercantilista y el discurso materialista intentan desplazar los ideales del corazón de nuestra juventud; cuando el no se puede procura desalentar todo deseo de superación por el propio esfuerzo y el propio genio de nuestro pueblo, la CGT recuerda que en el corazón de los trabajadores la Patria existe y triunfará".

na gremial

Cuando

Los dos necesitaban el encuentro. **Lorenzo Miguel** para que **no perdiese credibilidad** la actitud de prescindencia que proclamó respecto de la interna política —una semana antes había *recibido en la misma sede* metalúrgica a **Carlos Menem** luego de que su seccional de Capital Federal **se pronunció en** favor de la candidatura del riojano—, y **Antonio Cafiero** para demostrar que antes que la jefatura de la corriente renovadora, ejerce la presidencia de todo el partido.

Por eso Cafiero concurrió el jueves al "bunker" de Miguel, **pese a la presión** que en sentido contrario se desplegó aun desde **su entorno** más íntimo. Acaso porque preveía esa reacción desfavorable de sus hombres de mayor confianza, el gobernador bonaerense prefirió mantener esa decisión **en secreto**, casi hasta último momento: la comunicó recién dos días antes de la entrevista, aunque había aceptado la invitación telefónica de Miguel a mediados de la semana anterior.

Esa secreta oposición del frente interno se evidenció públicamente en un gesto: ninguno de **los sindicalistas de "los 25" y del ubaldinismo a los que invitó para que lo acompañaran a la UOM aceptó el convite**, y Cafiero, quien no quería ser secundado *por políticos*, **no tuvo entonces otra alternativa que la de enfrentar solo la reunión con los secretarios generales metalúrgicos.**

Pero el discurso de Cafiero en la UOM finalmente **sonó mejor en los oídos de los renovadores que en el de los metalúrgicos** menemistas que dominaron el plenario. ¿Podría haber sido de otra manera? Quizás en una frase está la respuesta: fue [illegible] Cafiero [illegible] de las 62 [illegible] que [illegible] Miguel [illegible] recordándole que [illegible] "las 62 son nada más que una parte del sindicalismo peronista".

Uno de los gremialistas que lo escuchaba frunció el ceño dos veces: primero, al escuchar el elogio ("**ahora se olvidó que somos una rama seca**", masculló, aludiendo a una famosa definición cafierista), y luego, cuando el gobernador concluyó el párrafo ("¿Vieron?" —les dijo a los [illegible]).

Es que Cafiero representa una **nueva articulación** entre el **peronismo político y el poder sindical del que Miguel** es un **principal exponente**: la renovación **le sustrajo al gremialismo ortodoxo de las 62 Organizaciones las riendas del poder partidario** y por eso esos dirigentes encuentran hoy dentro del cafierismo un espacio de maniobra mucho más reducido del que **se les ofrece en la orilla menemista.**

Sin embargo, los hombres que rodean a Cafiero insisten en que el gobernador no quiere convertir la histórica hegemonía de los sindicalistas sobre los políticos en una situación exactamente opuesta, en la que la dependencia absoluta sea de los gremialistas hacia los dirigentes partidarios, como sueñan otros líderes renovadores.

Por esa razón —afirman— en **la UOM Cafiero reivindicó el valor de la renovación solo como el de una etapa** en el proceso peronista **y dejó abierta la puerta a un reacomodamiento de fuerzas posterior a las elecciones internas.**

Al impugnar un giro de ciento ochenta grados al esquema **de la** distribución del poder que prevaleció en el peronismo, Cafiero parece alentar otro propósito: el **de no cortar los puentes con los grandes sindicatos, sin cuyo concurso puede ganar la elección interna pero no asegurar la gobernabilidad del país.**

En esa misma dirección se encaminan **otras posibles alianzas entre dirigentes de la renovación política y del sector sindical ortodoxo**: los contactos los vienen realizando los mismos [illegible] que llevaron a "los 25" a la residencia del gobernador bonaerense [illegible] semanas atrás [illegible] de que [illegible] cafierismo, **echar las bases de un** [illegible] futuro.

El salario de la pobreza

El mismo día en que Cafiero exponía ante los metalúrgicos, **la CGT** protagonizaba con los empresarios y el Gobierno la sesión más productiva de cuantas realizó el Consejo del Salario Mínimo [illegible] tarde [illegible] el salario y [illegible]

Poco LEGIBLE

...pase la interna

...de los ciento ochenta previstos en la ley— el plazo de su vigencia.

Públicamente la CGT rechazó la cifra —y se opuso también a ella en la votación dentro del organismo tripartito— pero su actitud fue la de privilegiar el alza del salario mínimo antes que enfatizar, como había hecho antes, su repudio al nuevo monto.

Esta estrategia permitió no solo evitar la repetición de los magros resultados de las sesiones iniciales del organismo (que concluyeron en que **no se pudiera aumentar el salario mínimo**) sino convocar a una próxima deliberación que se dedicaría a discutir sus otras funciones, entre las que figura el análisis del reparto de la renta en la Argentina.

Los gremialistas fueron a la reunión del jueves en el Ministerio de Trabajo provistos de encuestas y estadísticas muy precisas. Ellas demuestran que el incremento que proponían para el salario mínimo —y que implicaba aumentarlo a cerca de mil cien australes— **es coherente con los niveles que tuvo en su creación en 1964 y en otros tres momentos desde entonces: el '70, entre el '73 y el '75 y a comienzos del actual gobierno constitucional.**

Comparación histórica

Es decir, en vez de cuestionar el salario por la vía ya utilizada del retraso inflacionario, **los sindicalistas eligieron el camino de la comparación histórica y ella indica que el salario mínimo debería ubicarse hoy entre los mil cien y los mil trescientos australes**, tal como lo demandan los gremialistas.

Incluso, la CGT jugó otra nueva carta: no insistió en equiparar el salario mínimo con la canasta familiar, como lo autoriza la definición del haber mínimo contenida en la Ley de Contrato de Trabajo y que las autoridades rechazan debido a la escasa incidencia que posee este haber en la composición del empleo.

En cambio, revelaron la existencia de un cálculo oficial aún no divulgado sobre la llamada **línea de la pobreza —que solo considera el presupuesto imprescindible para subsistir— y explicaron que, según esa estimación, el total de lo que una familia tipo necesita para comer exclusivamente es de seiscientos australes.**

Aceptando que el salario mínimo ocupe una posición intermedia entre ese piso y el de la canasta familiar basada en los datos elaborados por el INDEC en 1985 y que para mayo es de **dos mil trescientos australes**, también la cifra resultante del salario mínimo se ubica mucho **más cerca de la de la CGT que de la acordada finalmente entre los empresarios y el Gobierno.**

Pero estos dos integrantes del Consejo se manejaron con otras pautas y ellas hicieron que el salario creciera solo hasta los seiscientos ochenta australes. Los funcionarios procuraron, ante todo, **eludir la indexación** de los quinientos veinte australes aún vigentes a mayo para que de allí no surgiera —argumentaron— una señal inflacionaria hacia las discusiones paritarias... cando el índice del costo de vida.

En cuanto a los patrones, su preocupación estuvo dirigida a que el nuevo monto **no sobrepasara los básicos convencionales**, muchos de los cuales se ubican en alrededor de setecientos **australes para sus categorías más bajas.**

Si los empresarios no cedieron en su posición sobre el porcentual de reajuste no taponaron la posibilidad de que el nuevo salario mínimo rija durante sesenta días, como lo reclamaban la CGT y el Gobierno. **La postura de las cámaras empresarias** es la de reducir el plazo de ciento ochenta días fijado en la ley **solo mediante un nuevo decreto reglamentario** pero accedieron a que, en principio **"por esta única vez"** se lo limitara, tras una gestión mediadora del presidente del organismo, el doctor **Luis Lozano**, secretario de Trabajo.

El mismo funcionario maniobró para obtener otra concesión empresaria: remplazó la frase "por esta única vez" por la de **"sin que incluya sentar precedente"** y —además— logró que se acordase por unanimidad que el párrafo figure nada más que en el acta interna del organismo, ya que **no saldrá publicado en el Boletín Oficial.**

Tras el encuentro en el Consejo del Salario, los directivos cegetistas volvieron a enfrascarse en una doble tarea: la de elaborar el documento que presentarán junto a partidos y empresarios y la de participar en la búsqueda de una solución al conflicto docente.

A diferencia de lo ocurrido en la primera etapa de la huelga de la CTERA, la CGT pareció ahora **más interesada en elaborar una fórmula de acuerdo que en favorecer la confrontación**, temiendo las peligrosas implicaciones que en un marco de irresolución del conflicto aparejaría el arribo de la marcha docente a Buenos Aires.

En cuanto al documento, entre hoy y mañana **se intentará** finalizar su parte más **ardua**: la de las ideas centrales sobre una propuesta económica. El viernes concluyó la confección **del** diagnóstico —el otro **capítulo** del trabajo, que trascendió **a la** prensa— tras haberse superado **las divergencias que se presentaron sobre todo entre los desarrollistas, por un lado, y los intransigentes y socialistas populares por el otro.**

El texto podría ser expuesto ante el Comité Central Confederal que Saúl Ubaldini convocó **inesperadamente para el viernes.** En rigor, estatutariamente ese organismo debe ser llamado a deliberar cada seis meses y la **última vez que lo hizo fue el** veintidós de noviembre, cuando ortodoxos y renovadores se enfrentaron por primera vez en la CGT y el pleito concluyó en un abrazo de Miguel y Ubaldini y la sanción de un plan de lucha.

Ahora el clima ha cambiado. No se libra el fuego interno de la CGT sino en el de la conflictividad social, en gran parte **canalizada a través de las negociaciones convencionales.** Lo único que permanece convulsionado es el horizonte partidario del peronismo, pero allí no es la central obrera la que opera sino las

ADS // F. 55 // SINDICATOS

Panorama gremial

Dos

No habrá ningún puente sindical entre Menem y Cafiero, y sin esa pasarela los gremios no tienen ya más que **dos opciones** en la interna peronista: **desembarcar en una de las dos orillas o navegar a dos aguas, a la espera del triunfador**

La tercera posibilidad —**servir de nexo entre los dos candidatos** para alcanzar un acuerdo— parece haber sido **descartada** tras el encuentro del miércoles, en La Plata, de Cafiero con el Grupo de los 15.

No fue el gobernador el que cerró la puerta a la negociación impulsada por ese sector de las 62 Organizaciones, sino su compañero de fórmula. **"La interna peronista no se arregla en una mesa sino votando la gente"** dijo De la Sota a la delegación gremial.

La idea de un convenio entre Menem y Cafiero había sido apadrinada inicialmente por el líder de "las 62", **Lorenzo Miguel**, luego de que precisamente De la Sota desalojó a **José María Vernet** del binomio presidencialista de la Renovación. Pero la propuesta no prosperó, al igual que la que después formularon "los 15".

Miguel deseaba evitar la disputa interna; en cambio, "los 15" la aceptaban como algo inevitable pero **se ofrecían ante los dos candidatos como garantes de un pacto posterior: el que perdiese ocuparía el segundo lugar de la fórmula y participaría con el otro del futuro poder.**

Aunque la iniciativa de "los 15" parece anulada, **no lo está esa eventual integración de ambas fuerzas** luego de los comicios, **solo** que esa coparticipación —incluya o no la fórmula presidencial— ***no será la obra de un grupo sindical sino la consecuencia de una transacción directa entre ambos sectores partidarios.***

"Los 15" no quieren ser **dependientes de la indecisa suerte de las elecciones**: su fuerza no reside en la adhesión que suscitan entre los afiliados sino en **la experiencia acumulada entre los bastidores del poder.**

La última vez que este sector —**en rigor no todos sus actuales integrantes sino los que forman parte de su antecesor**, la Comisión de Gestión y Trabajo— aceptó someterse al veredicto de la urna partidaria fue en el '83, cuando alentó la candidatura presidencial de Angel Robledo.

Ahora, ninguno de los dos precandidatos encara a sus propuestas y además impugnan la confrontación interna por considerarla un lujo no autorizado por la crisis económica.

Mientras "los 15" alentaban sin éxito una transacción entre Menem y Cafiero, **su principal** socio dentro de "las 62" —el miguelismo— parecía intentar **otra operación con el ubaldinismo.**

En realidad —por lo que se conoce—, de esa fuerza participó únicamente el secretario general de Obras Sanitarias, **Rubén Pereira**, quien junto a Ubaldini conversó primero con Lorenzo Miguel y luego con el petrolero **Diego Ibáñez.**

En el argot sindical, ambos contactos fueron bautizados como el "Operativo 27 de junio", por el día posterior al de los comicios internos peronistas, que ahora se postergaron hasta el 3 de julio. Naturalmente, el mote tiene que ver con lo que se presume **la naturaleza del diálogo: acordar las demandas que el** movimiento obrero **presentará al vencedor del pleito partidario.**

Deshojando la margarita

Mientras Ubaldini conversa con el miguelismo y **practica la neutralidad en la interna peronista**, la corriente ubaldinista resolvió **fortalecer la alianza** con los otros dos integrantes de la mesa de enlace del gremialismo renovador: el Grupo de los 25 y la Comisión de los 20.

Menos coyuntural que la solicitada que publicará posiblemente el domingo **en apoyo de la fórmula Cafiero-De la Sota**, la mesa de enlace está redactando un **documento explicatorio de las coincidencias alcanzadas por los tres nucleamientos del sindicalismo renovador.**

Entre esos renovadores que **militan en bloque dentro del cafierismo** —al que se sumaron **individualmente** gremios de "los 15" como el Seguro y Luz y Fuerza y del miguelismo como Viajantes (Diz Rey)— y los menemistas nutridos por organizaciones de "las 62", **aparece un tercer sector no alineado, que ambas fuerzas tratan de atraer hacia sí.**

Duhalde, el compañero de Menem, visitó en estos días a varios de ellos, mientras Cafiero recibe en La Plata a pequeñas delegaciones —**hoy atenderá a una de ellas— y a sindicalistas aislados**, como el dirigente de la Carne, **Lesio Romero**, quien lo visitaría en los próximos días.

Para algunos de esos gremialistas la decisión no es fácil: nadie que observe el resultado de las encuestas **se inclinaría al pesimismo del lado de Menem, pero la aparente supremacía de Cafiero en los distritos clave y el control del aparato partidario neutraliza en gran parte de** ese entusiasmo.

Los que permanezcan inde-

8805611

...polos y dos opciones

...pendientes serán **los menos desgarrados** por la derrota, pero también resultarán **los marginados** a la hora de repartir el botín de la victoria.

En tanto que los gremios se desplazan hacia uno u otro polo del imán partidario, la CGT invierte los mayores esfuerzos en la búsqueda de apoyos a sus reclamos de cambios en la orientación económica.

Es que la ratificación del programa oficial, pese a los once paros generales y la proximidad de las elecciones para renovar a las autoridades nacionales, obliga a la CGT a pensar menos **en medidas de acción directa que en una propuesta alternativa al plan económico.**

Pero sus urgencias no son las mismas que las de los partidos con los que todavía realiza una ronda de consultas y que **proyectan sus ideas para realizarlas ellos mismos en el gobierno, antes que presentarlas ante el radicalismo junto a la CGT.**

Por esa razón, al término de esos encuentros —que incluirán a sectores empresariales, **entre ellos acaso la Unión Industrial**— será más factible **elaborar una síntesis de demandas y críticas comunes que un plan de gobierno,** aunque algunos asesores **están trabajando en una propuesta económica desde el sindicalismo.**

¿Juicio a los ferroviarios?

Envueltas las corrientes internas en el manto de la lucha partidaria y la CGT en el del diálogo con otros sectores, el ministro de Trabajo, **Ideler Tonelli**, aprovechó para tomarse la semana de vacaciones que un accidente de su esposa le impidió disfrutar en el verano.

Hoy reasumirá sus funciones y deberá de inmediato aclarar si **avala la idea de iniciar juicio a los dirigentes de la Unión Ferroviaria —entre ellos el directivo cegetista José Pedraza— y de La Fraternidad**, que desacataron la conciliación obligatoria declarada por la cartera laboral por los paros del jueves y viernes últimos.

Los dos gremios ferroviarios mayoritarios paralizaron los servicios **por un problema en su obra social** y rechazaron la medida de conciliación que los obligaba **a desistir de la huelga para reanudar las tratativas.**

Si Trabajo les inicia juicio a los dirigentes de los dos sindicatos **será la primera aplicación de la flamante ley gremial** respecto de lo previsto en su artículo cincuenta y seis sobre el "incumplimiento a disposiciones dictadas por la autoridad competente en el ejercicio de facultades legales" y la Justicia **podría suspender o cancelar, incluso, la personería gremial** de esas organizaciones.

Tonelli tendrá también que utilizar la nueva ley para zanjar otra **difícil cuestión**: la definición de los negociadores paritarios en las empresas del Estado.

A casi **cuatro meses** de reanudadas las negociaciones colectivas, **ni una sola comisión ha podido constituirse aún en el ámbito del Estado.**

En el sector privado, las autoridades han chocado sobre todo con la dificultad de designar la representación empresaria, ya que desde el '75 —año de las últimas tratativas— se formaron nuevas cámaras y desaparecieron o se achicaron otras que ahora compiten entre sí por la representatividad. Esto ocurrió con los metalúrgicos y, más recientemente, con la Construcción, cuya paritaria **recién se pudo poner en marcha la última semana.**

Por el contrario, dentro del Estado existe necesidad de remover otro obstáculo: está emplazado en la parte gremial y consiste en **la pugna que algunos gremios de base libran con los del personal jerárquico para dejarlos fuera de las negociaciones con la empresa.**

Hay actividades —como la de los ferroviarios— donde esta situación no se presenta: los gremios de base **(Unión Ferroviaria, La Fraternidad) están autolimitados por sus estatutos a representar una parte del personal de la empresa,** de manera que los empleados jerárquicos **(Apedefa) no son cuestionados por organizarse autónomamente.**

Pero el conflicto afecta —entre otras— **al área de las empresas energéticas**, algunas de las cuales —por ejemplo SEGBA— tienen sindicatos jerárquicos muy desarrollados y que poseen **personería gremial.**

La sola posesión de esa personería **los autoriza a participar de las paritarias,** de las que tomaron parte hasta 1974, cuando el entonces ministro de Trabajo y dirigente metalúrgico **Ricardo Otero las desalojó mediante una resolución. Durante el gobierno militar recobraron las** personerías gremiales suspendidas o canceladas por esa gestión peronista, y **ellas fueron ampliadas en la administración radical.** No obstante ello, la nueva ley gremial concede personería solo **a un sindicato por actividad: el más numeroso.** ¿Cómo hará el Gobierno para aplicar la ley y permitir que los jerárquicos de estas empresas integren las paritarias?

De todos modos, la demora en constituir **las paritarias** de los estatales no responde exclusivamente a esta causa. **Más bien se relaciona con la estrategia oficial de iniciar las negociaciones en un marco similar al de las privadas, es decir, sin trabas** que pongan en peligro el desarrollo mismo de **las tratativas.**

Rezagados

Entre los gremios **grandes**, el único que aún no pudo comenzar a discutir la convención colectiva es el bancario que dirige **Juan José Zanola.** Y esa espera tiene algo en común con aquellos problemas: los bancarios poseen un solo convenio para la banca privada y la estatal **y se oponen a desdoblarlo, como se lo reclaman los empresarios privados y el Gobierno.**

El escozor **que sufren los bancarios cuando oyen hablar de partir en dos su convenio nacional lo expusieron en la CGT los dirigentes que participaron del seminario organizado por la Fundación Ebert al debatir sobre la apertura de los convenios a la negociación por empresa.**

La Argentina **es uno de los pocos países en que la discusión obrero-empresarial evita ese expediente de la articulación** del convenio **general por actividad** con los que puedan acordarse en la empresa. **La ley no lo prohíbe** —de hecho hay muchos sindicatos que tienen convenios por empresa— **pero la mayoría de los sindicalistas ven ese acople no como una posibilidad para resolver mejor las desigualdades entre las empresas** chicas y grandes o de diferente desarrollo tecnológico **si se como la amenaza de una cuña empresaria dentro del poder sindical.**

Para muchos de esos dirigentes, la modernización de los instrumentos huele no a un avance sino a un retroceso, el olor que perciben también en los planes para **privatizar empresas estatales.**

Claro que no todas las circunstancias son iguales: por ejemplo, ENTel, Aerolíneas o DEBA no son comparables con Encotel. ¿Por qué? Porque en aquellas se propone **modificar su estructura jurídica para hacerlas permeables al ingreso de capital privado, mientras en esta se proyecta crear una nueva empresa mixta** —independiente de la actual— para competir en el renglón de paquetes y servicios postales dominado ahora por el sector privado, algo que **el gremio presidido por Ramón Antonio Baldassini acaba de aprobar por unanimidad.**

Ricardo Roa



Ramón Baldassini, dirigente telepostal.



Juan José Zanola, titular del gremio bancario.



José Pedraza, titular del gremio ferroviario.

8805611

CTERA ACATÓ LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

Los docentes [illegible] [illegible]

Con el acatamiento decidido por los docentes a la conciliación obligatoria del Ministerio de Trabajo, mañana se iniciarán en [illegible] el país las clases [illegible] correspondientes al actual período académico. [illegible] aconsejó a las autoridades [illegible] no aplicar sanciones y, más [illegible], recomendó no descontar las [illegible] de los 37 días del paro más prolongado que [illegible] el magisterio en los últimos años. Muchos maestros dictarán clases hoy.

[illegible] habrán de reanudarse las clases en todo el país luego de 37 días de [illegible] al ser acatados los términos de la conciliación [illegible] por la [illegible] de Trabajadores de la Educación de la República Argentina. [illegible]

[illegible]

secretarios generales en CTERA para evaluar la situación. Además la central docente convocó al congreso extraordinario para el próximo lunes, en Capital, donde se analizará la aceptación o no de la propuesta salarial.

[illegible] secretaria gremial de CTERA, María Sánchez, aseguró que "a pesar de la conciliación obligatoria [illegible] aceptamos porque se [illegible] nuestras condiciones, el gremio seguirá demandando un salario [illegible], y si la propuesta oficial no satisface [illegible] [illegible] medidas de [illegible]" añadiendo [illegible]

[illegible]

el mayor porcentaje de presentismo.

En Buenos Aires se hizo votar el regreso al trabajo de los afiliados a la [illegible] bonaerense, que el domingo acató la conciliación obligatoria. La entidad agrupa a 45.000 de los 125.000 educadores provinciales.

[illegible] de [illegible] acatamiento [illegible] ción obligatoria [illegible] entidades se [illegible] contra la medida [illegible] CTERA. Los gremios de La Rioja y Chaco anticiparon que no acatarán [illegible] decisión por no [illegible] a la entidad conducida por Marcos Garcetti.

La mayor incidencia [illegible] paro se registró ayer en [illegible] escuelas secundarias [illegible] tanto que, [illegible] la cartera educativa [illegible] secundario [illegible]

[illegible] Misiones [illegible]

[illegible]

[illegible] Garcetti, por su parte, confirmó la citación a la Comisión de Política Salarial para el próximo jueves, [illegible] el Gobierno [illegible] su oferta de A 620 de sueldo básico en todas las [illegible]

[illegible] el plenario [illegible]

[illegible] ayer

La 36ª jornada de huelga docente se cumplió ayer con dispar acatamiento en todo el país debido a la conciliación [illegible] dispuesta por Trabajo. Buenos Aires, Capital Federal y Córdoba fueron los distritos donde se registró

[illegible] que integran [illegible], AMET, CAMYP y directivos de ADICO-ADIE. Resolverán allí si son aceptados [illegible] [illegible] gremiales [illegible] y Centro de [illegible]

Gutiérrez, informó que [illegible] los privados [illegible] en SADOP [illegible] que se revean los despidos y las sanciones disciplinarias.

[illegible] la vigencia del nomenclador salarial [illegible]

[illegible] dice que [illegible] los salarios [illegible] que comenzó en diciembre.

[illegible] mismo [illegible] acatamiento [illegible] obligatoria [illegible] repetirse hoy [illegible] alumnos y docentes [illegible]

PARTES ILEGIBLE

Clases mañana

En la reunión celebrada ayer por la conducción de CTERA, ... conciliación obligatoria ... las clases del ciclo lectivo 1988, comenzarán mañana.

02/02

88 05619

En el campo laboral

Certeza jurídica en la ley sindical

El Gobierno promulgó el jueves pasado la ley 23.551 de Asociaciones Sindicales y aprobó su decreto reglamentario, el 467/88.

Esta controvertida ley, cuya aprobación por el Parlamento se obtuvo por medio de un acuerdo entre los legisladores radicales y justicialistas, había sido frontalmente atacada por la totalidad de las cámaras empresarias que, un día antes de su promulgación, amenazaron al Gobierno con adoptar "medidas que vayan más allá que una declaración" si el Poder Ejecutivo, como lo hizo, la ratificaba y reglamentaba en casi todos sus aspectos.

Dar certeza jurídica

"Nosotros creemos que nos hemos ajustado a la letra y al espíritu de la ley 23.551 al elaborar su decreto reglamentario –comentaba un alto funcionario de la cartera laboral– y esto lo hemos concretado en virtud de un artículo final de la norma que impone al Ministerio de Trabajo la obligación de hacerlo en todos aquellos aspectos que sean susceptibles de ello". La misma fuente aseguraba que la reglamentación de la ya citada ley "tendía a dar certeza jurídica y mayores precisiones a algunos aspectos que ella no contenía, como puede ser lo relativo al momento en que un trabajador se considera postulante a un cargo electivo".

"A eso –se agregó– había que concederle certeza jurídica, pues de otra manera podrían suscitarse muchos conflictos y así tuvimos en cuenta a partir de qué momento se lo debe considerar candidato a un trabajador, puesto que a partir de allí gozará de una estabilidad de seis meses".

De lo contrario –se señala–, podría ocurrir que, en una fábrica determinada, todos los trabajadores dijeran: "yo soy candidato". Las fuentes insisten en que el Ministerio de Trabajo trató de "dar certeza de buena fe acerca de quiénes realmente deben ser considerados candidatos y a partir de qué momento".

"De lo que se trató, fundamentalmente, fue de dar precisiones –según otro funcionario del área laboral– sobre estos aspectos, para que la estabilidad sea gozada sólo por aquellos que realmente cuenten con el respaldo gremial suficiente como para ser considerados delegados".

No es fuero sindical

En las mismas esferas consultadas se afirmó que "en ningún momento se puede hablar de fuero sindical como consecuencia de las disposiciones aprobadas. Fuero sindical –se aclaró– existió en otra época (más precisamente entre 1974 y el 26 de marzo de 1976) y era aquel que determinaba que no se podía someter a proceso a ningún dirigente gremial si previamente no se había logrado un pronunciamiento del Tribunal de Relaciones Profesionales que lo privara de dicha inmunidad. Más aún, a los dirigentes gremiales no se los podía arrestar sin que mediara decisión de un juez competente, salvo que fueran sorprendidos *in fraganti* en la comisión de un delito sancionado con pena de reclusión o prisión. En otras palabras, se los debía desaforar en los mismos términos que a los legisladores, quienes sí gozan de un fuero que los protege".



José Pedraza

La estabilidad

Los funcionarios que nos informan señalan que "la reglamentación y la ley 23.551 simplemente tratan de proporcionar una garantía de estabilidad para aquellos trabajadores que se desempeñen como delegados gremiales o desarrollen funciones como dirigentes de las organizaciones sindicales a las que pertenecen", pero que en ningún caso se les otorga impunidad.

"Esta estabilidad –señalan– es aceptada por casi todos los países del mundo occidental, y entre nosotros no es una novedad, pues surge de disposiciones constitucionales. Hay un mandato en el artículo 14 bis de la Constitución –informa la fuente consultada– en el cual, sin mucha precisión, se establece la garantía de estabilidad para los dirigentes sindicales".

Qué piensa la CGT tras el paro del jueves

"El paro de hace cinco días fue un categórico pronunciamiento de los trabajadores argentinos, acompañados por sectores del campo nacional y popular, en contra de la actual política económica del Gobierno. Fue una expresión del campo social que condenó un plan económico en forma terminante, como ya lo había hecho antes la mayoría del pueblo en las elecciones del 6 de septiembre", afirma el secretario gremial e interior de la CGT y administrativo de la Unión Ferroviaria, José Pedraza.

"Los radicales –siguió– objetan la actitud del movimiento obrero que concretó un paro de protesta, pues, según su juicio, los trabajadores no tienen derecho a opinar, discrepar o cuestionar decisiones del poder administrador de la Nación, y se olvidan del día en que el pueblo argentino se expresó en las urnas y rechazó de manera categórica las políticas que la administración radical viene desarrollando desde 1984".

Agrega Pedraza que la protesta del jueves pasado se hizo imprescindible "a la luz del agravamiento de las distintas variables económicas y, fundamentalmente, de la situación a la que los sectores populares han llegado: el incremento de la desocupación, la notable caída del salario y la disminución de la producción, hechos –precisa– que han determinado que los sectores empresarios, los trabajadores a través de la CGT, los partidos políticos y los sectores intelectuales reclamen la necesidad de un cambio".

"Si la persistencia de la actual política económica del Gobierno sigue siendo una constante –continúa–, se profundizará la preocupación de los sectores responsables del pueblo en cuanto al destino inmediato de nuestro país. En la sociedad argentina preocupada por nuestra patria, existe la sensación de que en estas condiciones es difícil llegar a 1989. Y todos estamos absolutamente convencidos de que es necesario e imprescindible llegar y estamos dispuestos a dar nuestro esfuerzo y sacrificio para que en 1989 se produzca el tránsito de un gobierno constitucional a otro, éste también elegido democráticamente por los argentinos".

"En este sentido –dice Pedraza–, los trabajadores organizados representados por la CGT, como también los partidos políticos y los empresarios, hemos coincidido en profundizar en los próximos días la discusión sobre un conjunto de medidas que, avaladas por la representación política y social, serán expuestas a la sociedad argentina como una alternativa necesaria para el tránsito hasta 1989."

"Abrigamos el anhelo de que el Gobierno atienda este reclamo, abandone su intransigencia y admita la posibilidad de efectuar cambios en el terreno económico y social. Mientras tanto, si no se produce el cambio –concluye el dirigente–, los integrantes del consejo directivo de la CGT, que tenemos mandato de los secretarios generales de las organizaciones confederadas para continuar el plan de acción iniciado el jueves pasado, adoptaremos otras medidas que no deseamos, pero que deberemos concretar en defensa no ya de los justos y legítimos intereses sectoriales de los trabajadores, sino en defensa de la Nación y del conjunto de nuestro pueblo."

César A. Corbellini Rosende

084

La gestión conciliadora de los 15

El miércoles pasado, invitados por el gobernador de Buenos Aires y precandidato presidencial del Partido Justicialista (PJ), Antonio Cafiero, participaron de un almuerzo los integrantes del grupo de los 15 José Rodríguez (mecánicos), Oscar Lescano (Luz y Fuerza), Delfor Giménez (textiles), Armando Cavalieri (mercantil) y Carlos West Ocampo (sanidad). Concurrieron también al ágape el compañero de fórmula del mandatario bonaerense, José Manuel de la Sota, el miembro de la junta electoral del PJ Juan Carlos Masón (hombre cercano al diputado José Luis Manzano) y el asesor gremial de Cafiero, Abel Hernández. A los dirigentes de los 15 los llevó allí el afán de continuar su gestión conciliadora con vistas a la elección interna que tendrá el peronismo el 26 de junio, iniciada en marzo de este año –aunque con pobre resultado– e inspirada en el deseo de encontrar un acuerdo que garantice la gobernabilidad peronista.

Preocupación

Los 15 hablaron durante el almuerzo de la preocupación que tenían por las características que había tomado el asunto de la interna dentro del justicialismo, hecho que confundía a la mayoría de los afiliados al PJ y que, además, le estaba haciendo perder de vista a la conducción partidaria la política que es necesario elaborar para enfrentar la grave crisis que afecta al país.

Para evitar que a causa de la interna se produzca una ruptura en el peronismo, los 15 plantearon una serie de alternativas. Una de ellas, la de un acuerdo político previo que evitara la confrontación, fue desechada de plano tanto por Cafiero como por De la Sota.

Compartir la fórmula

Finalmente, se aceptó que se podían echar las bases de un acuerdo político posterior a la interna del 26 de junio, que involucrara a todos los sectores del peronismo y creara posibilidades ciertas de una solución compartida entre los grupos que rodean a ambos precandidatos.

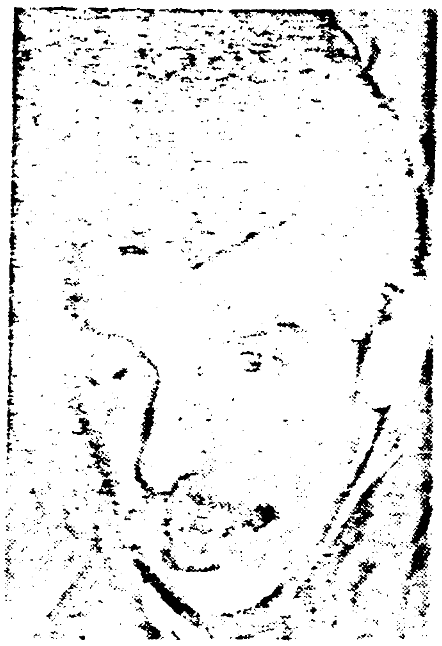
Claro que esto lo aceptarán Cafiero y De la Sota luego que se vean los porcentajes de votos obtenidos por las listas que se presenten en la interna. Así, cualquier porcentaje que iguale o supere el 25 por ciento de los votos emitidos por los afiliados del PJ el mes que viene, aun cuando fuera de una lista perdedora, va a ser tenido en cuenta. Es más, ante el caso de una elección muy reñida, es seguro que se va a discutir sobre la composición de la fórmula que resulte ganadora.

"Por supuesto que ninguno –dería uno de los 15 que participaron del almuerzo comentado– de los precandidatos quiere reconocer esto, pues están en la etapa de captar la simpatía del mayor número posible de afiliados y si [illegible] desde ahora [illegible] margen de diferencia [illegible] provocaría la modificación de las fórmulas, nadie concedería credibilidad al discurso de los precandidatos a vicepresidente".

Finalmente, y para que el peronismo no aparezca con un doble mensaje, se aclaró que el discurso de los precandidatos no debe ser referido a [illegible] estrictamente vinculados al peronismo, sino a la crisis y a las soluciones que se le proponen a la sociedad argentina.

Otra reunión

Hoy se reunirán nuevamente el metalúrgico Lorenzo Miguel (62 Organizaciones) y el secretario general de la Confederación General del



Dr. Horacio García del Corro

Trabajo (CGT), Saúl Ubaldini. Continuarán el diálogo que iniciaron hace más de 20 días, cuando el dirigente cervecero planteó a su interlocutor "la conveniencia de terminar con los enfrentamientos entre todos los sectores del sindicalismo peronista". Esto, siempre con el criterio –dijeron fuentes allegadas a las 62– de mostrar la imprescindible presencia que debe tener el gremialismo peronista unido en el proyecto de cualquiera de los precandidatos presidenciales del justicialismo que triunfe en la interna de junio.

Según los ubaldinistas –uno de ellos acompañó al secretario general de la CGT en la primera reunión que mantuvo con Miguel– esto se hace para evitar que los 15 se enfrenten con los 25. Pero los 25 no están en este juego: ellos están sumados al sector de Cafiero y no se cree que revean su actitud.

Esta convivencia de las 62 con el ubaldinismo explica la coincidencia de ambos sectores en relación con el último paro general y con la actual amenaza de otra medida de fuerza, coincidencia que tiende a mostrar –se dijo– en manos de quiénes está el control del conflicto social.

Por lo pronto, el consejo directivo de la CGT, en su reunión del jueves último, pese a haberlo anunciado oficiosamente, no trató una nueva convocatoria al Comité Central Confederal. Las mismas fuentes aseguran que este punto lo considerará el consejo de la central obrera luego del almuerzo de hoy.

Una resolución histórica del Ministerio de Trabajo

"La Asociación Médica de Asistencia y Previsión para los Ferroviarios (Amaprefe) agrupa a los 2700 profesionales del arte de curar que trabajan en relación de dependencia con el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario (Isspf) [illegible] las filiales de la Federación Médica Gremial de la Capital Federal (Femeca, por tener su sede en la metrópoli)", señala el presidente de la primera entidad citada, doctor Horacio García del Corro.

Agrega que el conflicto que los tiene como actores se desencadena con motivo de los bajos salarios que perciben los profesionales médicos, pues en la actualidad "un médico de 18 horas de labor diaria, o sea un grado 1 (médico que recién comienza), cobraba al primero de enero pasado un sueldo mensual de 500 australes y, en este momento, por un aumento que ha dado el Isspf –acordado con la Unión Ferroviaria (UF), a la que nosotros consideramos empleadora, aclara– percibe 530 australes".

"Nosotros objetamos el procedimiento para dar ese aumento, pero además –señala– reclamamos una recomposición salarial total de un 80 a 100 por ciento. El Isspf difirió muchas veces la consideración de este reclamo. Así estaban las cosas, cuando las asambleas de los profesionales del arte de curar del instituto en todo el país votaron la concreción de medidas de acción directa. Comenzamos con un paro de 96 horas, realizado a partir del 22 de marzo pasado, que incluía un cese general de actividades de nuestros afiliados, pero que mantenía las guardias y garantizaba la atención de los pacientes internados".

García del Corro admite que se volvió a conversar con los representantes del Isspf, pero que "éstos no reconocieron la representatividad de la Amaprefe pese a haberla reconocido durante años, y tampoco, en este caso, la de la UF".

"Directamente –acota– se negaron a hablar con nosotros". Esto último llevó a una situación crítica a los médicos, que acentuaron las medidas de acción directa, concretando paros de 96 horas durante cinco semanas consecutivas, pero con mantenimiento de guardias. "Decidimos prolongar el paro 36 horas más –continúa García del Corro– y hacer abandono de los puestos de trabajo, razón por la cual instamos a las autoridades del Isspf a que evacuaran los enfermos".

"El Ministerio de Trabajo, ante esa situación y en atención a los paros ferroviarios que se produjeron el jueves y viernes pasados por la falta de atención médica en los establecimientos del Isspf, tomó una resolución histórica al citar, el miércoles pasado, a los representantes del Femeca y de la Amaprefe, así como a los del instituto, para notificarnos de que se ha dictado la conciliación obligatoria para este conflicto. Pensamos que es histórica –explica García del Corro– porque no se le notificó la medida a la UF sino a nuestra entidad gremial. Anteriormente se le habían cursado intimaciones a la UF, pero los médicos no las acatamos en ese momento por entender que nuestros representantes con personería gremial eran los de la Femeba y no los de la UF. La resolución que ahora ha dictado el Ministerio de Trabajo –y que los médicos sí avalamos– reconoce, como es justo, que los profesionales son representados por profesionales y no por otro gremio."

César A. Ca[illegible]

0 34

POLITICA — Ambito Financiero, Lunes 2 de mayo de 1988 — Pág. 13

ARG. // F.S.S. // SINDICAL

Lo decidieron en una asamblea que terminó en una reñida votación

Los docentes universitarios vuelven hoy a clase luego de suspender el paro

Las clases en las universidades de todo el país se dictarán hoy normalmente, a raíz de la decisión de la Confederación de Docentes Universitarios (CONADU) de **suspender por el término de quince días, el paro por tiempo indeterminado**, en demanda de reivindicaciones salariales que venía manteniendo. En tanto, los representantes gubernamentales de las 25 jurisdicciones se reunirán el próximo martes con el fin de compatibilizar la propuesta salarial *que presentarán* a CTERA.

En un plenario de delegados efectuado en la Facultad de Ingeniería se **aprobó, en una reñida y dividida votación de 14 votos a favor contra 11, la** suspensión de la medida de fuerza y se convocó a un congreso para el 14 y 15 del corriente, en el cual se debatirá, además del levantamiento definitivo o de la continuidad del paro, la incorporación de CONADU **a** CTERA.

A su vez, ministros de Educación y representantes de las 25 jurisdicciones que componen la Comisión de Política Salarial Docente se reunirán mañana a las 18 en la cartera laboral con su titular, **Ideler Tonelli**, con el fin de elaborar una propuesta salarial *para presentar* a CTERA, que ponga fin al conflicto que impidió durante 37 días el normal dictado de las clases.

En tanto, la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) decidió el miércoles pasado iniciar al día siguiente de finalizar la conciliación obligatoria, en caso de no arribar a una solución salarial, un plan de lucha que comienza con una marcha desde los cuatro puntos cardinales que tiene como fin una gran concentración el 25 del corriente.

• Votos

Los delegados de las universidades que votaron a favor de suspender el paro son: Litoral, Patagonia, Entre Ríos, Río Cuarto, Buenos Aires, Misiones, La Pampa, Cuyo, Centro, Santiago del Estero, Jujuy, Córdoba, Lomas de Zamora y Nordeste.

En tanto, por la negativa sufragaron los representantes de las universidades: Tecnológica Nacional, Luján, Rosario, Comahue, La Plata, Salta, San Juan, Mar del Plata, San Luis, Catamarca y del Sur.

Uno de los temas que ocasionó un arduo debate fue el pedido de la delegada de Rosario de sanciones a la entidad de base de Río Cuarto por haber levantado las medidas de fuerza el pasado miércoles 20 de abril **"desoyendo la resolución de la CONADU de continuar el paro"**, junto a la Confederación de Trabajadores de la Educación, organización a la que también está afiliada.

Este pedido fue apoyado por los delegados de La Plata y UTN, aunque en el momento de la votación, la mayoría de los representantes se abstuvo explicando que **"no tenían mandato de las bases para aprobar o desaprobar sanciones a Río Cuarto,** ***debido a*** **que no fue tratado el tema en las asambleas"**.

En cuanto a la propuesta formulada por el Consejo Interuniversitario de otorgar aumentos salariales en el nomenclador de 10 por ciento para enero, y de 30 por ciento para los meses de abril, junio y octubre, **la mayoría de los delegados que apoyaron suspender las medidas de fuerza solicitaron a la conducción que pida al CIN un acortamiento de los plazos y que los aumentos del nomenclador se terminen de abonar en julio en vez de octubre.**

En el campo laboral

Un conflicto que gira de sindical a político

El mantenimiento de la huelga docente por parte de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) no está determinado sólo por los intereses de los docentes sino por los intereses políticos de los que la conducen, afirmaba un dirigente gremial allegado al consejo directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT). "Y me refiero -aclaró- a los intereses político-sindicales que no son los intereses políticos partidarios".

Es opinión unánime en los dirigentes de asociaciones de docentes agrupados en organizaciones gremiales del interior y que a su vez se hallan adheridas a la Ctera, que la huelga podría haber finalizado el miércoles pasado, cuando estaban dadas todas las condiciones para resolverla, porque se había satisfecho la mayoría de las demandas de aquélla. Si esto no se logró es porque los sindicalistas privilegiaron la reanudación de la huelga -iniciada el 14 de marzo pasado e interrumpida por el período de conciliación obligatoria que impuso el Ministerio de Trabajo- que de acontecimiento sindical pasó a político, para concretar la anunciada "marcha blanca" que culminará hoy en la plaza de la República, como una nueva expresión de la protesta nacional de los maestros.

A este acto -según expresión de más de un veterano dirigente gremial- concurrirán desde el interior entre 2.500 y 3.000 docentes. "El grueso -agrega- lo va a poner aquí el Movimiento al Socialismo (MAS), trotskista, el Partido Obrero, una expresión de la izquierda anárquica, y el Partido Comunista (PC). Además, tanto el MAS como el PC están convocando a sus afiliados a reunirse hoy en la plaza de la República en apoyo a los docentes".

El apuro de Ubaldini

Por esto se produjo la reunión que mantuvo el jueves último el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Saúl Ubaldini, con los ministros del Interior, de Educación y de Trabajo, en el despacho del primero, para tratar de hallar una solución urgente al conflicto docente y evitar la "marcha blanca". Al dirigente gremial cervecero le preocupa enormemente lo que pueda ocurrir hoy en la plaza de la República. Porque si concurre a una concentración del MAS, del PO y del PC, por más que esté la pantalla que ofrecerán los docentes del interior, lo pueden recibir muy mal y si no va no cumple con la solidaridad que él, personalmente, le prometió al secretario general de la Ctera, Marcos Garcetti, la semana pasada. Y en el consejo directivo de la CGT ya hay fastidio por esta huelga de los docentes, entre otras cosas porque está mostrando a un grupo de dirigentes gremiales en actitudes "heroicas" y al dirigente que está en la negociación, que son la mayoría en la actualidad, le molesta que aparezcan estas figuras.

bajo para ver si en la oportunidad el secretario general de la CGT -que trabajaba contra reloj- "daba una mano". Y la perspectiva se basa en que el Gobierno, en la órbita nacional, dispuso que el ministro de Educación suspendiera el descuento de los días caídos durante la huelga docente sobre la base de negociar los



Dr. Garzón Maceda

días sin clase. En otras palabras, prolongar el período lectivo. Y lo que Ubaldini vino a negociar es que eso que estaba haciendo el titular de la cartera de Educación se lograra en las jurisdicciones gobernadas por radicales, y que resultan la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Río Negro y Tierra del Fuego. A partir del momento en que Ubaldini pide esto, el ministro de Trabajo se retira, pues se trata de una cuestión política que quedó en manos del ministro del Interior.

Habrá solución al conflicto

Se descuenta que habrá solución a la cuestión, pero la "marcha blanca" finaliza hoy en la plaza de la República y el MAS, el PO y el PC tratarán de quedarse mañana y pasado mañana allí y provocar una demostración hostil.

Pero no sólo Ubaldini vio ese peligro. También lo vieron los dirigentes de la Ctera que convocaron para mañana por la mañana a su congreso nacional de delegados para informar sobre las negociaciones habidas en relación con los descuentos y obtener el levantamiento de la huelga. Con estos resultados podrían dirigirse a la plaza de la República y allí informar que el objetivo de la "marcha blanca" se habría cumplido. Además, fundamentos no les faltarán a los dirigentes de la Ctera, pues uno de los argumentos que dieron para determinar la reanudación de la huelga fue que el aumento fijado en el orden nacional por el Gobierno no estaba financiado en las provincias cuyo presupuesto no se lo

Los trabajadores rurales

"La Comisión Nacional de Trabajo Agrario fue creada por la ley 22.448 y pese a haber sido sancionada en 1981 nunca había sido constituida. En momentos en que se pone en marcha toda la política de concertación y de libre discusión de convenios colectivos de trabajo, el Gobierno creyó conveniente ponerla en marcha y, por sus características de ser un organismo tripartito en el que están representadas las cámaras empresarias de mayor representatividad en la actividad, los trabajadores rurales y el sector estatal, se pueden discutir condiciones de trabajo, de higiene y seguridad, formación profesional y salarios del hombre de campo", afirma el titular de la citada comisión y asesor del gabinete del ministro de Trabajo, doctor Lucio C. Garzón Maceda.

El organismo se constituyó, finalmente, en marzo y forman parte de él, por los empleadores, representantes de la Sociedad Rural Argentina (SRA), de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Ltda. (Coninagro) y de la Federación Agraria Argentina (FAA); por el Estado, los de los ministerios de Trabajo y de Economía, y de la Secretaría de Agricultura, y por los trabajadores los de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Fatre). Las normas de la comisión amparan a aproximadamente 900 mil trabajadores (500 a 400 mil permanentes y 400 mil temporarios).

"Las condiciones de trabajo de los hombres del agro no se discuten -agrega Garzón Maceda- desde hace 14 años, porque si bien hasta 1975 estuvieron funcionando organismos similares, como la denominada Comisión Nacional de Trabajo Rural, desde 1973 no se hacían reformas en las cláusulas laborales del convenio existente. Lleva un mes y medio funcionando y, dado el cúmulo de tareas, se reúne semanalmente".

Expresa el funcionario que "se resolvió constituir comisiones asesoras regionales -ya hay nueve de ellas en otras tantas regiones económicas del país- que también tienen carácter tripartito, y similares comisiones técnicas para estudiar desde su punto de vista situaciones muy particulares como la que se da en el área del citrus". Las primeras son asesoras y las segundas serán requeridas -añade- por la comisión "cuando sea necesario, para aclarar, desde el punto de vista técnico, casos particulares que planteen dudas sobre las condiciones de trabajo o salarios por aplicar y determinar en tal o cual zona del país".

"La semana pasada -dice finalmente Garzón Maceda- se comenzó a estudiar el tema salarios y hoy creemos se dará a conocer la nueva escala de las remuneraciones a percibir desde el 1 de junio. Es la primera vez en los últimos 12 años que los salarios para los trabajadores del campo serán fijados por esta comi-

084

ARG / F55 // Iglesia

Un severo documento difundió la Iglesia

18-5-88

Buenos Aires. La Conferencia Episcopal Argentina, tras una semana de deliberaciones dio a conocer el documento "Camino de Esperanza", en el que con inusual crudeza analiza la situación del país, sosteniéndose que el problema "más urgente es el de la pobreza creciente". En orden decreciente, las críticas están referidas a la especulación financiera y la actual campaña electoral.

Tras reconocer que el sistema democrático ha garantizado la vigencia del estado de derecho, "con sus consecuentes libertades", se refiere a la pobreza. Manifiesta el documento que "acentúa sus efectos en las clases más necesitadas, agobiadas desde hace mucho tiempo por cargas poco equitativas y por una participación en los bienes marcadamente desigual".

Se fustiga sobre la "creciente sectorización de la sociedad" expresándose que "cualquier sector que invada el campo que no le es propio, resta equilibrio al cuerpo social. La lucha por la justicia, sin la cual no hay paz verdadera y que. en cuanto consolida a la sociedad, nos compromete a todos, debe siempre buscar caminos mínimos que excluyan la violencia, generadora de males mayores que los que se quiere evitar".

Hay un párrafo muy especial sobre el conflicto docente, sosteniéndose que "deseamos que un diálogo fecundo pueda aportar la solución equitativa, que ponga fin a este conflicto, para que los hechos reafirmen lo que tantas veces hemos repetido, como lo hizo últimamente el Congreso Pedagógico Nacional, acerca de la importancia que la educación tiene en la Argentina".

"Un tercer hecho negativo —destaca el documento— es el desconcierto que una crisis tan grave produce en los dirigentes políticos. A ello se suma la carrera electoral, en sí legítima, pero que posterga la búsqueda urgente e inmediata de soluciones ante la crisis reconocida por todos. Esto puede generar desconfianza sobre personas y alternativas políticas, y hace necesario ratificar el valor de la democracia, como ya lo hiciera el Episcopado en "Iglesia y Comunidad Nacional" en 1981. Y agrega: "El bien común exige de todos, pero especialmente de los dirigentes.

FOTOCOPIADO /// F.S.S. // SINDICATOS - 084

MAÑANA SE REANUDARAN LAS CLASES

Suspendieron el paro docente hasta las vacaciones de julio



Carlos Sarraf

El dirigente Marcos Garcetti (centro) informando a los congresales de la CTERA sobre las negociaciones realizadas.

Por considerable mayoría, el Congreso de CTERA decidió anoche suspender hasta las vacaciones de invierno el paro por tiempo indeterminado que los docentes iniciaron el pasado 14 de marzo y reanudaron, tras 37 días de huelga, el miércoles último. Extenuante jornada en la CGT, donde se realizaron las deliberaciones, hasta las primeras horas de esta madrugada, cuando se procedió a la votación.

El séptimo congreso extraordinario de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) suspendió hasta el receso invernal de julio próximo la huelga por tiempo indeterminado que los docentes reanudaron el miércoles pasado, al trabarse las negociaciones salariales por la persistencia de cinco jurisdicciones en efectuar descuentos.

El congreso docente aceptó la unificación salarial ofertada por el Gobierno a partir de un básico de 781 australes en mayo, con la condición de que se aplique un mecanismo de ajuste para contrarrestar la inflación y no se descuenten los días de paro.

Desde el inicio del año la enseñanza en todos los niveles ha sido irregular debido a una huelga que paralizó la actividad durante 37 días y que se reanudó tras un infructuoso período de conciliación obligatoria de tres semanas.

El vocero presidencial, José Ignacio López, informó que el Gobierno contempla la posibilidad de una recuperación de los días de clase perdidos en jornadas que se lograrían a través de la reducción del receso invernal, la supresión de feriados escolares y la prolongación del año escolar.

López se refirió a esa alternativa al informar en la Casa de Gobierno sobre la reunión de gabinete que presidió ayer el presidente Raúl Alfonsín.

de la huelga. La Agremiación Docente Provincial (ADP) de Salta propuso, en cambio, que se provincializara el conflicto permitiendo que las entidades realizaran medidas de fuerza, coordinadas por CTERA.

La Asociación de Docentes de Educación Física (ADEF) y el Centro de Maestros Pampeanos abogaron por un cambio de modalidad, sin inclinarse en forma directa por seguir el paro por tiempo indeterminado.

01.02

8805811

La huelga registró ayer un acatamiento muy parcial

Con marcada tendencia hacia la normalidad transcurrió ayer el quinto día de paro de la segunda etapa de la huelga por tiempo indeterminado retomada por la CTERA, el miércoles pasado.

En las escuelas primarias de Capital Federal el presentismo alcanzó el 93 % y un 90 % en la rama preescolar y llegó al 100 % en el área de educación posprimaria, de acuerdo con un relevamiento efectuado en los 456 establecimientos por la Secretaría de Educación de la Comuna porteña.

Por otra parte en el marco de un acatamiento parcial a la medida de fuerza que oscila entre el 50% y el 60 % en Viedma el gobernador de Río Negro, Horacio Massaccesi, afirmó que el pago por los días no trabajados por los docentes "no es motivo de negociación", no obstante confirmó que la provincia ofertó al gremio local "diversas alternativas para efectuar los descuentos, para no resentir los ingresos reales de los educadores", refiriéndose a los fallos de la Justicia "que respaldan la decisión de no abonar los salarios por los servicios no prestados".

También cuestionó la sanción de los impuestos especiales sancionados para auxiliar a las provincias más pobres y permitirles afrontar (entre otros cosas) el pago del aumento a los maestros.

En tanto, se incrementó el presentismo en La Plata aunque se mantuvo sin variantes en la Universidad donde no se dictaron clases en la mayoría de las facultades. También en Mar del Plata aumentó la concurrencia de docentes al sumarse a la reanudación de clases los maestros y profesores de establecimientos privados y en Bahía Blanca el ausentismo llegó al 10 % en los niveles primario y preescolar, pero fue más amplio en el ciclo secundario y nulo en la Universidad del Sur.

Continuó con alto grado de presentismo en Córdoba, con ausentismo parcial en Mendoza y cumplimiento mayoritario en Santa Fe y Rosario.

En La Pampa, una delegación de padres que en la víspera se pronunciaron por el envío masivo de sus hijos a las escuelas, se entrevistó con las autoridades para solicitar "a los gobiernos nacional y provincial que garanticen el derecho de los niños a recibir educación".

La ATECH chaqueña resolvió aceptar la oferta del Gobierno que incluye un salario básico de 640 australes para abril y 750 para mayo, y el compromiso de no descontar los salarios caídos por los días de paro. El gremio misionero recibió una oferta gubernamental de "un básico superior a los 790 australes" en mayo (resultante de incorporar al sueldo el plus por asistencia perfecta, más un aumento del 21% a condición que mañana se reintegren a sus actividades).

Continuó con alto grado de acatamiento el paro en La Rioja y en Santiago del Estero (normal en las nacionales), aumentó el presentismo en Jujuy, con normalización prácticamente total en el interior y paro parcial en Tucumán, mientras que en Catamarca el Gobierno decidió abonar los sueldos de mayo de acuerdo con las pautas establecidas por la Comisión de Política Salarial Nacional y pagar las diferencias atrasadas hasta el 15 de junio (correspondientes a marzo y a abril).

♦ **Presencia masiva**

La CTERA registró ayer el más alto nivel de unidad, desde su fractura de julio pasado en Santa Fe, con la reincorporación de la Asociación de Maestros Provinciales (AMP) de La Rioja y la Agremiación de Maestros Provinciales Puntanos y Afines (AMPPYA). No asistieron los delegados de Corrientes, cuya afiliación está suspendida, y de la Asociación de Docentes de Santa Cruz (ADOSAC).

En una extenuante sucesión de exposiciones —que comenzó a las 16 con un informe del secretario general, Marcos Garcetti, aprobado por unanimidad— los delegados se manifestaron favorables a la suspensión de la huelga y la continuidad de la acción gremial con otras modalidades, por 128 votos contra 24.

Las deliberaciones se desarrollaron ininterrumpidamente hasta las 21.50, cuando el congreso pasó a un cuarto intermedio para unificar las propuestas afines, que finalmente se votaron en el Salón Felipe Vallese de la CGT.

La Asociación de Educadores Provinciales (ADEP), de Jujuy, fue la única entidad que dio mandato a sus delegados para votar la continuidad

♦ **Controversia**

Pese a las coincidencias, no faltaron los enfrentamientos entre los gremialistas, principalmente entre aquellos que disputan un mismo espacio gremial.

El titular de Ademys, Enrique Belsito, lanzó duras acusaciones contra la UDA porteña, que fueron refutadas por el dirigente Gustavo Morato. Este señaló que "la UDA defendió a la junta encabezada por Garcetti, en tanto Ademys sostenía a la pseudo-CTERA de Wenceslao Arizcuren y su titular Belsito no podía hacer cumplir el paro ni en el mismo establecimiento donde trabaja".

Por su parte, la secretaria gremial, María Sánches, se adjudicó la responsabilidad del desvío de los participantes de la "marcha blanca" que el lunes se dirigían a Plaza de Mayo. La dirigente apeló a un mensaje de unidad gremial y se refirió a la necesidad de evitar eventuales enfrentamientos con las fuerzas policiales, resguardando la integridad de los manifestantes.

El titular de AESBA (secundarios bonaerenses), Alberto Florio, ligado al radicalismo, el titular de AMP de La Rioja, Rogelio Deleonardi, del comunismo, también se trenzaron en una discusión sobre el sentido de la huelga.

Florio sostuvo que "la huelga no se dirige contra un gobierno democrático porque este solo puede ser cambiado por el voto popular" y admitió que en la marcha existieron provocaciones procedentes de "funcionarios y de quienes le hacen el servicio a los servicios, pero que son actitudes que deben investigarse dentro del orden constitucional".

La réplica del riojano fue una dura crítica a la política del presidente Alfonsín y de rechazo a la opinión de Florio, según la cual "algunos arrepentidos que hoy volvieron" produjeron la ruptura de CTERA e intentaron generar desmanes al final de la "marcha blanca".

084

Pág. 10 Ambito Financiero
Jueves 5 de mayo de 1988

Arg. / F.S.S. / Sindical

Se aleja el acuerdo de bloques sobre nuevos impuestos

Escala el conflicto docente ante indefinición política

La escalada de protesta de los gremios docentes alcanzará hoy un punto de gravedad, cuando se realice en el Sindicato del Seguro un **acto de adhesión por parte de gremios educativos del exterior**. Antes, a las 12, y en una conferencia de prensa que se realizará en su sede de Congreso, la CTERA hará pública una declaración cuyo texto se preparaba anoche en una larga sesión de su junta ejecutiva. Esta que se realizó en horas de la tarde, con un cuarto intermedio entre las 19.30 y las 22, para que la junta se entrevistase en la CGT con Saúl Ubaldini, además de un análisis de la marcha del conflicto en todos los distritos, **acordó manifestar su preocupación por la demora de las patronales educativas por acordar una oferta dentro de la paritaria.**

No estuvo afuera de la agenda de la junta de CTERA el **tratamiento de la grave situación en Córdoba, donde un grupo de docentes tomó ayer oficinas del Ministerio de Educación provincial en protesta por el no pago de los haberes del mes de abril.**

En la misma provincia se conoció un fallo de Cámara que **levantó la medida de no innovar dictada en primera**



Oscar Shuberoff

instancia por un juez contra el no pago de días no trabajados durante el conflicto, en favor de un grupo de maestros.

Estos hechos han enardecido el ánimo de los dirigentes **gremiales, que volvieron ayer a denunciar los "intentos de provincializar el conflicto" por parte de Córdoba, que prometió un aumento del básico para junio a A 800. "Esto implica llevar todavía más arriba el piso salarial que deberá fijarse para unificar las remuneraciones".**

Sobre este punto, la junta ejecutiva **discutía anoche,** también la actitud a tomar ante la decisión de algunas jurisdicciones (de nuevo Córdoba, Capital Federal, Río Negro, Tierra del Fuego, todas administradas por el radicalismo) **de considerar aceptable sólo discutir un "sueldo mínimo" y no "unificado"**, como es su reclamo.

La queja de ayer fue, también, la del hermetismo por parte del sector oficial, que se manifestó optimista, pero que no dio a conocer el contenido de su acuerdo de la última sesión del martes: **"Esperamos ser informados sobre el verdadero contenido de la reunión que mantuvieron ayer** (por el martes) **las 25 jurisdicciones escolares"**, dijo **Domingo Solimano**, quien agregó: **"Si se sigue agravando la situación económica va a ser difícil alcanzar metas viables para el sector docente".**

Durante la tarde de ayer siguieron las intensas reuniones entre los ministros de Economía y de Educación de las provincias, y las que mantienen desde hace días representantes de los bloques partidarios del Congreso con funcionarios del Ministerio de Economía, en torno del tema del paquete impositivo que auxiliaría a las economías provinciales y, particularmente al sector docente. Ayer, el optimismo que reinaba en esos cónclaves (el martes) parecía naufragar cuando el diputado **Carignano**, vicepresidente del bloque **justicialista, dijo que era mejor aumentar y redistribuir los gastos en el nuevo presupuesto que crear nuevos impuestos "que no darán una solución definitiva al problema".**

En torno de la eventual creación de un arancel universitario —contenido en un paquete de medidas económicas que dio a conocer este diario en su edición de ayer— se conoció una declaración del rector de la Universidad de Buenos Aires, **Oscar Shuberoff**, quien no descartó la posibilidad, al decir: **"Cualquier cosa que se haga debe garantizar la igualdad de posibilidades dentro de la educación".** Shuberoff afirmó desconocer la intención gubernamental de imponer el arancel, pero tampoco lo negó en declaraciones hechas a "Radio Continental".

Escolaridad

8805832

01.01

08

La propuesta salarial es "insuficiente" para la CTERA

ARG. // F.S.S. // SINDICAL

El titular de la CTERA señaló que la propuesta salarial que prepararon la Nación y las provincias no satisface los requerimientos gremiales. Hoy se tratará el tema del financiamiento en la Comisión de Presupuesto de Diputados. Integran comisión internacional de solidaridad. Protesta en Córdoba.

Pablo Zaito



El secretario general de CTERA, Marcos Garcetti, y miembros de la junta ejecutiva del gremio luego de la reunión con Ubaldini.

Aunque la propuesta salarial conjunta de la Nación y las provincias no fue oficializada ante la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA), el titular del gremio, Marcos Garcetti, consideró "insuficiente" ese programa de recuperación que prevé un básico de A 640 en abril, A 700 en mayo y A 760 en junio para el maestro de grado de jornada simple.

El virtual rechazo a esa alternativa salarial —que CTERA considera extraoficial— no constituye el único obstáculo para solucionar el conflicto docente, neutralizado por una conciliación obligatoria hasta el martes próximo y con posibilidades de una prórroga hasta el 17 del corriente.

La propuesta debe sortear todavía las dificultades de financiamiento que afrontan sobre todo las provincias que no alcanzan a cubrir con sus recursos el mínimo ofrecido a los docentes. Ese tema será considerado hoy en la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, que preside el radical Jesús Rodríguez. Fuentes parlamentarias señalaron que se intentará lograr una fórmula que sintetice los proyectos presentados por legisladores de diferentes bancadas para obtener los recursos necesarios.

El diputado Carlos Auyero, quien realiza gestiones de acercamiento, señaló que "se estudia un impuesto adicional a los plazos fijos y a la transferencia de activos financieros", evitando gravámenes sobre la producción y el consumo.

Sin contactos

La jornada de ayer transcurrió sin que se concretaran encuentros entre representantes de la Comisión de Política Salarial Docente y la CTERA.

Luego de la reunión del martes, en que representantes del área educativa de la Nación y las provincias elaboraron una propuesta conjunta, se había previsto que el subsecretario de Trabajo, Torcuato Sozio, se contactara con la conducción gremial. Esta reunión no se efectivizó hasta anoche y la CTERA, a través de Garcetti, consideró que la oferta es "insuficiente", en declaraciones formuladas en la sede de la CGT.

La secretaria de prensa del gremio, Cecilia Martínez señaló que el gremio no recibió ningún ofrecimiento oficial y reiteró que, además de la unificación salarial, CTERA reclama que no se apliquen sanciones ni descuentos por la huelga que demoró 37 días el inicio de las clases.

Garcetti se reunió anoche con el secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, para informarlo acerca de las negociaciones y de la reanudación del plan de lucha cuando termine la conciliación obligatoria si no se obtiene un resultado satisfactorio. También asistieron otros miembros de la junta ejecutiva del gremio docente, entre los que se contaban Juan Godoy, Lázaro Herrera y María Sánchez.

Aumentos

El gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, reiteró ayer que los docentes provinciales percibirán en mayo "los sueldos más altos del país". La cifra, que sería dada a conocer mañana, llevaría el salario del maestro a 880 australes en mayo.

Por su parte la Cámara VI en lo Civil y Comercial de Córdoba convalidó los descuentos salariales a docentes que cumplieron la huelga. El nuevo fallo, favorable al gobierno cordobés, revocó un dictamen de la jueza de primera instancia Nora Lloveras, que dio lugar al recurso de amparo presentado por la UEPC.

El Centro de Cómputos de la provincia fue ocupado ayer durante toda la jornada por un grupo de docentes y la conducción de la UEPC, encabezada por Olga Sayavedra, en reclamo del pago de los salarios de abril.

La ocupación, que se desarrolló pacíficamente, finalizó a la noche, luego que fueron pagados algunos de los salarios atrasados y las autoridades se comprometieron a pagar hoy los restantes.

Apoyo internacional

Hoy, a las 19, se constituirá en la sede de CTERA la Comisión Internacional de Solidaridad con el conflicto docente argentino.

Integrarán la comisión dirigentes de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura (FLATEC), la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Educación (CMOPE) y Eli Jouen, del Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (SPIE), de la Central Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), a la que pertenece la CGT.

En el campo laboral

Hay deseos de renovación en los trabajadores

Hubo agradables sorpresas en el mensaje que el presidente de la Nación leyó ayer ante la Asamblea Legislativa en lo concerniente a temas vinculados con la seguridad social y optimistas conceptos en lo relativo a la producción. En lo primero, resultó una cuestión no prevista el anuncio de un consejo asesor de la seguridad social (integrado por los representantes de los trabajadores activos y de los ya jubilados, de los empresarios y del Estado) que tendrá como función fundamental sentar las bases para que a partir del 1o. de enero de 1989 se vuelva a los valores históricos de los haberes jubilatorios, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49, de la ley 18.037. En lo segundo, alcanzó especial repercusión la mención del primer mandatario de que "hay señales de un despertar y de un deseo de renovación", en alusión tácita a la posición de los trabajadores ante la actual situación socioeconómica y vinculándola directamente con la marcha de las libres negociaciones entre empresarios y sindicatos, promovidas con la aprobación este año de la actualizada ley 14.250 de convenios colectivos de trabajo.

Con un no muy concurrido acto fue recordado el viernes pasado la fecha de los trabahajadores por la Confederación General del Trabajo. Su escenario fue la sede de la central obrera y contó con la asistencia de dirigentes justicialistas, intransigentes, demócrata cristianos, socialistas populares y desarrollistas. Unico orador en la ocasión fue el secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, quien luego de exhortar a los trabajadores a continuar su lucha para cambiar la política socioeconómica del Gobierno consideró necesario añadir que el 1o. de mayo debería ser declarado "día de la tristeza nacional", aludiendo a la crítica situación económica por la que atraviesa el país.

Pero ayer, y en rememoración de la fecha, organizaron otros actos varias agrupaciones políticas, siendo digno de mención el llevado a cabo por el troztkista Movimiento al Socialismo (MAS), que congregó a un nutrido público, en el que se contaban algunos miles de trabajadores. Esto debe constituir un llamado de atención a la dirigencia de más de un sindicato, donde esta ideología izquierdista penetró con vistas a adueñarse de la conducción de sus respectivas conducciones, cosa que ha sucedido con alguna de ellas.

Avatares políticos en el sindicalismo peronista

Hace algo más de dos semanas, el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Saúl Ubaldini, concurrió a la sede de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) para conversar con su par en ese sindicato y virtual *papa* de las 62 Organizaciones -uno de los agrupamientos del sindicalismo peronista-, Lorenzo Miguel, a fin de transmitirle ciertas inquietudes relacionadas con la necesidad de reunir a todos los sectores en que está dividida la dirigencia de esa ideología. Movía a Ubaldini, quien fue acompañado en la oportunidad por un representante del ubaldinismo, Héctor Rubén Pereyra (OSN), el propósito de plantearle a Miguel la conveniencia de terminar con los enfrentamientos entre todos los sectores del gremialismo peronista (las 62, los 15, los 20, los 25 y los ubaldinistas) y de concretar la unidad del peronismo, a fin de evitar, de ese modo, que el



Héctor Rubén Pereyra

grupo de los 15, que hace un tiempo había tomado la iniciativa ante las diferencias producidas entre Antonio Cafiero y Carlos Menem, asumiese por sí esa tarea.

Lo primero, porque -dijo Ubaldini- la persistencia de los agrupamientos dentro de la CGT está restando peso a su representación en las estructuras del *Partido Justicialista*; y lo segundo, porque la tarea desarrollada por los 15 en favor de la unidad dentro del peronismo provocaba un achicamiento del poder político de la CGT. "En esa reunión, de lo que se comenzó a hablar -informaba una fuente allegada a Miguel- es del restablecimiento de las relaciones armónicas de la CGT con las 62 y de la posibilidad de un acercamiento de Ubaldini a Menem."

La reunión de Ubaldini con Miguel debía continuar la semana pasada, pero el nuevo encuentro no se pudo realizar pues el primero adujo un motivo menor y la postergó. Lo cierto es que si Ubaldini se acercase a Menem -nos decía un dirigente gremial que está más allá de cualquier agrupamiento, dada su veteranía en la lucha sindical-, el sector de los 25 quedaría aislado y ello tendría consecuencias muy directas en la interna justicialista, pues prácticamente toda la estructura del movimiento obrero estaría apoyando la candidatura de Menem.

Ya hay cambios

Lo cierto es que ya se han producido cambios en algún gremio. Es decir, cuando se había libremente respecto de que el ubaldinismo apoya a Cafiero, conviene desmenuzar estos conceptos, pues dos sindicatos, de entre los más grandes que tienen los 25, la Unión Obrera de la Construcción (Uocra) y la Unión Tranviarios Automotor (UTA), están actualmente con Menem. En estas organizaciones la mayoría de los integrantes de sus cargos de conducción apoyan a Menem, lo que va a terminar definiendo al secretario general de la CGT.

Y esta aparición de Ubaldini y Pereyra en el despacho de Miguel ha hecho apurar a los 25, que hacen aparecer a los 15 en las que fueron conversaciones informales como negociando el apoyo del sector a Cafiero.

La estrategia de los 25

"La estrategia de los 25 -señalaban este fin de semana fuentes sindicales- estaba basada en tres puntos. Uno, que los 15 ayuden a que Menem no se retire de la interna (esto, porque si bien Menem resultaría ganador absoluto en elecciones generales, según lo señalan diversas encuestas, inclusive algunas pedidas por el propio Cafiero, el voto cautivo de los afiliados al justicialismo puede volcarse hacia quien tiene el aparato oficial y partidario en sus manos, esto es hacia Cafiero, que ya cuenta con el apoyo de muchos intendentes bonaerenses y varios gobernadores peronistas).

Otro punto en el que se apoya la estrategia de los 25 es la posibilidad de que los 15 amortigüen el conflicto social en este año y medio que falta para que finalice la gestión de Raúl Alfonsín. El tercer punto es la confianza en que las organizaciones que integran el grupo de los 15, por ser las de mayor peso en la CGT y en el movimiento obrero, sabrán aportar una cuota de cordura un poco más allá de la instalación del próximo gobierno. Estos son los tres motivos que impulsan a los 25 a intentar llegar a un acuerdo con los 15 a través de las 62 y el ubaldinismo.

Desconfianza

El peronismo -político y sindical- reconoce en Menem un discurso mucho más llano, más libre de especulaciones y más ligado a la tradición del justicialismo que el que produce Cafiero. Quienes esto decían -sindicalistas de todos los sectores del gremialismo peronista- agregan que "ven con preocupación y desconfianza la participación, por encima de las estructuras formales del justicialismo, de las fundaciones alemanas Konrad Adenauer (enrolada en el socialcristianismo) y Friedrich Ebert (apoyada por la socialdemocracia)".

Agregan las mismas fuentes que las dos entidades "tienen una misma injerencia en los sectores jóvenes de la renovación peronista". Por otro lado, la sede de la primera es utilizada como oficina por Cafiero cuando *baja* a la metrópoli y sirve de asiento para el comando electoral de la renovación peronista. En la misma sede de la Fundación Konrad Adenauer funciona la Fundación para la Democracia y la Participación y uno de sus responsables es el diputado nacional Carlos Auyero. Y esto es visto con gran desconfianza en el peronismo, pues se intuye que ciertas decisiones se toman por encima de las estructuras partidarias en el mismo lugar.

César A. Corbellini Rosende

084

Quinto aniversario — La Prensa 5/5/88

Nueva expansión de la UPAU

ADS//FSS.

Por [illegible]

[illegible] el 18 de abril pasado, segun [illegible] si la imposición del nombre [illegible] el primer volante lanzado— al cumplirse el quinto aniversario de la fundación de la Unión Para la [illegible] Universitaria —UPAU— tomará a la agrupación [illegible] liberal [illegible] de celebración informal, con la [illegible] del notorio avance registrado en la Universidad de Santa Fe, donde ha avanzado hasta convertirse en la tercera fuerza con más del 23 por ciento de los votos de la populosa casa de altos estudios, hasta el momento en manos de una combinación de alianzas de la izquierda y una conjunción que retiene al alfonsinismo como segunda fuerza, notoriamente en merma junto con el peronismo y la corriente dominante.

El curso de estos cinco años de crecimiento constante de UPAU ha visto junto con este desarrollo de su influencia, un notorio cambio de conductas hasta el extremo de que la presión de la nueva fuerza liberal ha obligado a cambiar el lenguaje y los postulados de muchas de las agrupaciones tradicionales del populismo y de la izquierda universitarias.

En 1983 su primera presentación electoral tras su inmediata fundación, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales porteña, le valió 461 votos. Apenas un año después se había decuplicado esta cifra con más de 4.300 votos. En 1985, al calor del crecimiento electoral registrado por la UCeDe bajo la conducción de Alvaro Alsogaray, la UPAU creció hasta los 28.000 votos y en los dos años siguientes [illegible] sin muchos esfuerzos aumentando su caudal: 31.000 y 35.700 votos en la Universidad de Buenos Aires.

De paso, su presencia en los órganos de conducción universitaria fue en similar explosivo crecimiento: en 1983 sólo disponía de un delegado (Carlos Maslatón) en el Centro de Estudiantes de Derecho y un representante en la Federación Universitaria de Buenos Aires —FUBA— (Oscar Jiménez Peña). Cinco años después, la UPAU ha penetrado hondamente en los organismos de conducción universitaria con 16 representantes en consejos directivos de facultades sobre un total de 48 (justo la tercera parte) y con uno de los cinco miembros del Consejo Superior Universitario (deberían ser dos, pero esos sortilegios de los cocientes proporcionales suelen jugar esas trampas a la representación).

Este crecimiento constante en el curso de cinco años registró sólo dos mínimos descensos circunstanciales en 1985 y en 1986, el primero de esos años, en la Facultad de Ciencias Exactas acusó una disminución de un poco menos del uno por ciento respecto del año anterior y al siguiente, en Derecho se produjo otra —la segunda— disminución del 1.5 por ciento. Fuera de estos dos baches el crecimiento ha sido constante; y esos dos baches fueron cubiertos con creces en los resultados de los años posteriores.

Nombres y partidos

Es corriente identificar a la UPAU con la UCeDe; sería casi un absurdo sostener hoy lo contrario. Sin embargo, en su origen el núcleo fundador no pertenecía al partido

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Poco legible

Nueva expansión de la UPAU

(Viene de la pág. 1 col. 3

que lidera el ingeniero Alsogaray sino que procedía del partido Demócrata y del partido Federal, liderado este último por el fallecido Francisco Manrique. En efecto, el puñado de los fundadores y [illegible] Carlos Maslatón, Héctor Huici, [illegible] Vázquez, Leandro Bazano y Ariel Solar Grillo —todos ellos del partido Demócrata de la capital— y Oscar Jiménez Peña —del partido Federal—.

Pero [illegible] entre 1983 y 1984 en la Unión de Centro Democrático [illegible] el joven y dinámico líder juvenil Pedro Benegas [illegible] de impulsar la creación de la juventud liberal [illegible] a través de un intenso y vertiginoso crecimiento en una confusa correlación entre las aulas universitarias y las actividades barriales, de base y estrictamente partidarias.

Esto determinó que la interinfluencia del crecimiento de la corriente juvenil liberal estableciera una fuerte migración desde las filas del partido Demócrata hacia la UCeDe, de manera que hoy, aquel puñado de fundadores han producido su traslado hacia las filas del partido que conduce el ingeniero Alsogaray. Maslatón y Benegas encabezan la Alianza de Unión Liberal (Benegas) y Avanzada Liberal (Maslatón) con Joven Argentina, que se presentará a los comicios internos del 22 de mayo próximo en la capital como corriente fundacional del nuevo proceso juvenil liberal en todo el país y expresando, a la par de la línea Liberal Nacional, técnicamente, la unión del pasado, el presente y el futuro del liberalismo.

Con muy pocas excepciones, podría afirmarse que el conjunto de la conducción de UPAU de hoy se integra en los cuadros de la militancia juvenil ucedeísta y que su conducción técnicamente corresponde, parte por parte, a la conducción del juvenil ucedeísmo en los distintos puntos del país.

La sucesión de presidencias registradas en la organización desde su fundación lo demuestra: Carlos Maslatón fue presidente entre 1983 y 1986, ese año lo sucedió Héctor Huici y a éste, al año siguiente, Juan Curutchet, recayendo este año, nuevamente, la presidencia en el joven y activo dirigente Héctor Huici.

La única excepción entre los fundadores de UPAU en afiliarse a la UCeDe ha sido Solari Grillo quien actualmente preside la juventud del partido Demócrata de la capital.

Este intenso proceso, en tan corto lapso, ha determinado que la UPAU cuente con organizaciones en las universidades nacionales de La Patagonia, La Pampa, Centro de la Provincia de Buenos Aires, Cuyo, San Juan, Río Cuarto, La Plata, Mar del Plata, Rosario, Corrientes, Tucumán, Córdoba y Litoral, existiendo comisiones promotoras o de organización en las del Sur y de San Luis, únicas que restan por constituirse.

Una estimación del crecimiento neto de la UPAU en todo el país, la da el porcentual de su progreso frente al decaimiento marcado de Franja Morada: UPAU aumentó votos desde el 0.01 por ciento en 1983 hasta el 32 por ciento en 1987, mientras Franja Morada, el organismo alfonsinista, decreció desde el 48 por ciento en 1983, al 33 por ciento —apenas el uno por ciento más que UPAU— en 1987. Estos guarismos, correspondientes a la capital, se registran cuando UPAU todavía no había podido organizarse en dos facultades, de modo definitivo o, al menos, donde en 1987 no se registraron resultados: Psicología y Sociología. La facultad con mayor porcentaje de votación fue Ingeniería, donde obtuvo el 44.3 por ciento de los votos, y la menor fue Ciencias de la Comunicación con el 7.3 por ciento. En forma neta la UPAU disputa hoy el control de la Universidad a alfonsinistas y peronistas, reunidos con la izquierda en forma creciente contra el liberalismo.

Los cambios alcanzados

Este vertiginoso crecimiento vino a descolocar argumentos tradicionales de los sectores independientes y moderados, que consideraban no sólo inútil sino contradictorio con sus opiniones políticas, la idea de "dar batalla" en el ámbito universitario.

Quizá esto fue lo que diferenció a la juventud liberal en crecimiento, tanto desde el punto de vista ideológico como estratégico y táctico, en su decisión de "conquistar la sociedad" y avanzar hacia la estructuración de un poder liberal.

El ámbito universitario había estado cerrado para el liberalismo y el mismo liberalismo parecía confundirse con las corrientes denominadas moderadas o independientes, perdiendo, en consecuencia, el vigor recreativo que disponía desde el punto de vista ideológico. La distinción neta entre estas dos alternativas (¿acaso hoy mismo no está en cuestión este punto en el tema de las alianzas o acuerdos entre el liberalismo ucedeísta y las agrupaciones colaterales provinciales o conservadoras?) resultó en triunfal beneficio para las convicciones juveniles atraídas por el liderazgo de Alvaro Alsogaray.

Pero [illegible] esto significó un notorio cambio de la propia conducta liberal y constituyó una suerte de revolución en la [illegible] que los sectores "moderados" habían venido observando hasta el presente, no fue [illegible] en la propia estructura y el comportamiento universitario.

"UPAU —Carlos Maslatón, dixit— se hizo pese a los dirigentes políticos del '82 y del '83, que no querían que se actuara ideológica ni partidariamente en la Universidad, no [illegible] que si los peronistas, marxistas [illegible] nosotros debíamos dar la batalla."

"Hemos roto con el mito de que los liberales deben hacer política sólo desde los partidos políticos" Jiménez Peña dixit.

"Pero no menos importante es que, merced a nuestro propio estilo de conducta política, rompimos con el 'asambleísmo', con los 'cuerpos de delegados' y toda una gama de organismos paralelos que desnaturalizaban la conducción institucional del estudiantado y la Universidad mediante procedimientos multitudinarios y populistas que anulaban la auténtica representación democrática" (Huici dixit).

El nuevo estilo impuesto por la organización liberal universitaria se ha traducido, además, en un cambio de esquemas mentales y de presión para que esto redunde en una modificación de la conducción universitaria.

"UPAU ganó la batalla del tema del ingreso irrestricto, al menos en la cabeza de la gente: ya nadie se anima a justificar abiertamente bondades en el ingreso irrestricto, a no ser que quiera quedar marginado de la realidad universitaria y esto es el resultado de la prédica y las demostraciones racionales presentadas por la juventud militante liberal en las aulas" (Maslatón dixit).

"Es difícil que hoy pudiera presentarse un ejemplo de fraude como los que se verificaban en el medio universitario hasta hace pocos años: hemos limpiado la escena, hemos dado trasparencia a los resultados por efecto de la vigilante militancia liberal" (Huici, dixit).

"Hemos recuperado también el papel gremial para los centros estudiantiles disminuyendo al mínimo su impronta político-partidista, pese a proceder nosotros mismos de la militancia política partidista; y recuperamos el nivel académico y no partidista de los propios consejos universitarios cada vez menos comprometidos en declaraciones ideologizadas o partidizadas" (Jiménez Peña, dixit).

"UPAU ha venido a convertirse en el nuevo referente democrático y liberal hasta para grandes sectores del propio radicalismo que habían perdido su identidad al tomar como referentes —bajo la influencia alfonsinista— a la izquierda más o menos violenta, a la izquierda del PI o al peronismo, en la prédica de la 'coordinadora', y que ahora se sienten representados por la juventud liberal" (Maslatón, dixit).

"En la Universidad han tendido a desaparecer y casi ya no existen los volantes difamatorios porque impusimos el desafío de impresos de propaganda dirigida a la inteligencia de los estudiantes y no a sus ciegos sentimientos, de manera que hoy es posible editar 'boletines universitarios' racionales, donde se debaten ideas, a diferencia de lo que ocurría cuando UPAU no constituía un desafío" (Maslatón, dixit).

Estilo, militancia y celebración

Estas fuertes expresiones de modificación de un estilo de conducta universitaria "abren expectativas positivas para el futuro", según opinan los principales dirigentes de la UPAU. Por ahora son sólo estilos, no alcanzan a la conducción. ¿Alcanzará esto en algún momento para la conducción de la Universidad? Según Héctor Huici existe una perspectiva cierta y depende de la evolución que registre el claustro de profesores ya que en el medio estudiantil existen serias posibilidades de progresar en forma sostenida, en el de graduados, mediante la ADE con la inserción del ingeniero Guaragna, de Unión Liberal, en el Consejo Superior, hay una marcada tendencia que seguramente se irá ampliando.

Sólo en el claustro de profesores subsisten algunas dudas conservadoras para avanzar hacia una trasformación y modernización efectiva de la Universidad de Buenos Aires, en principio, y del resto de las universidades del país, más tarde.

"El anquilosamiento de la Universidad experimentado en los últimos tiempos, y, particularmente, en estos últimos cuatro o cinco años, debe quebrarse como un síntoma de que el quietismo y el conformismo populista de peronistas o alfonsinistas y el descontrol demagógico de las izquierdas, comienza a ceder posiciones en el país en beneficio de una política más racional y más democrática" según dicen los jóvenes dirigentes.

Una celebración por el quinto aniversario "se impone como un nuevo esfuerzo militante. También en esto habrá un nuevo estilo del liberalismo: las celebraciones festivas hay que dejarlas para el día del triunfo completo", es la frase terminante de Maslatón.

Ad. 1 F. 55.

La Prensa 5/5/88

02.02

9805873

CLARIN 10-4-88

ARG // ESS // SINDICAL

Dura crítica de la JR que pidió cambios económicos

El documento final emitido como saldo del encuentro de las máximas autoridades de la Juventud Radical y Franja Morada criticó con dureza la política económica del Gobierno y reclamó una "inmediata rectificación" en ese sentido. Con respecto al tema de la interna partidaria, los jóvenes proclamaron su "prescindencia", aunque apoyarán la fórmula oficial. Críticas al peronismo y a interpretaciones de la Justicia.

La Juventud Radical y Franja Morada reclamaron ayer al Gobierno una "inmediata rectificación" de la política socioeconómica y anunciaron su decisión de mantenerse "prescindentes" en las próximas elecciones internas del oficialismo.

En un documento conjunto difundido al término de dos días de deliberaciones, ambas agrupaciones de la Unión Cívica Radical (UCR) sostuvieron que la actual crisis solo puede ser revertida con "medidas concretas y contundentes", como por ejemplo "la suspensión del pago de los intereses y servicios de la deuda externa".

Avalaron también la política desarrollada desde la Cancillería y sostuvieron que "no debe declararse el cese de hostilidades con el Reino Unido hasta tanto no se logre la discusión de la soberanía sobre las islas Malvinas".

La Juventud Radical (JR) y Franja Morada (FM) —brazo estudiantil de la UCR— criticaron además a "los gobiernos peronistas, que en distintas provincias han administrado los recursos públicos en forma irracional, demagógica e irresponsable".

"Las contradicciones del peronismo, sumido en una caníbal campaña interna, sumada a la presencia de grupos antidemocráticos que buscan futuros espacios de poder, nos hacen mirar con preocupación el compromiso del justicialismo para continuar el proceso de consolidación de la democracia", sostiene el documento, que lleva el título de Declaración de Buenos Aires.

Los jóvenes radicales concluyeron ayer dos días de deliberaciones que tuvieron lugar en el comité nacional de la UCR, luego de haber escuchado sendas exposiciones de los ministros de Salud y Acción Social, Ricardo Barrios Arrechea, y de Obras y Servicios Públicos, Rodolfo Terragno, además de los diputados Jesús Rodríguez y Raúl Baglini.

Las propuestas contenidas en el documento difundido ayer serán elevadas a consideración de la convención nacional del radicalismo, para que este organismo las tenga en cuenta para la elaboración de la plataforma electoral que la UCR presentará en las elecciones generales de 1989.

Tras repudiar "el accionar de las bandas terroristas de ultraderecha", la declaración de la JR y FM reclama de la dirigencia política argentina "una mayor responsabilidad en los actos de gobierno y en el debate y en la elaboración de propuestas alternativas desde la oposición".

Luego de anunciar su prescindencia en los próximos comicios internos programados para el 3 de julio, la JR y FM afirmaron que "se encolumnarán con todas sus fuerzas detrás de los candidatos de la UCR, convocados por un programa transformador, nacional y racional, fiel a la tradición histórica del radicalismo".

En otro orden, señalaron que "el poder judicial debe dejar de realizar caprichosas interpretaciones sobre la llamada ley de obediencia debida, pretendiendo exonerar a los verdaderos responsables del genocidio ocurrido durante la última dictadura".

"Creemos que la sociedad debe organizarse alrededor del Estado, utilizando como herramienta esencial la planificación democrática, que no es un dispositivo centralizado y rígido sino un proceso abierto y continuamente renovado de adaptación al cambio de los recursos y las necesidades de la sociedad dentro de los principios permanentes de libertad, justicia social y soberanía", dice la declaración en otro párrafo.

Sostiene asimismo que la Argentina "es una nación subdesarrollada, empobrecida y dependiente, que pretende dolorosamente emerger de esa condición".

"Ha llegado la hora de los pueblos, de los pueblos oprimidos de América latina, que tienen el compromiso de luchar por su liberación, por una justa distribución de la riqueza, organizando sus fuerzas populares, fortaleciendo sus unidades para que los avances dados en el plano político se reflejen en el plano económico", asegura luego.

Asistieron al plenario nacional concluido ayer el presidente de la JR, Luis Yanicelli, el vicepresidente primero de ese sector, Rodolfo García Rey, y el vicesegundo, Hugo Pasalacqua, entre otros dirigentes.

Por la Franja Morada participaron, entre otros, el secretario general, Abel de Manuelle, el secretario adjunto, Daniel Bravo, y el presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA), Claudio Díaz.

0 8 4

HOY NO HABRA SERVICIOS Y MAÑANA

Comenzó e

Clarín 5-3-88

Los servicios de trenes quedaron paralizados a partir de la medianoche y se mantendrán así durante toda la jornada al desacatar los conductores de locomotoras, adheridos a La Fraternidad, la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo en el conflicto que mantienen por el corte de servicios asistenciales de su obra social.

También los trabajadores de la Unión Ferroviaria resolvieron rechazar la disposición de la cartera laboral y confirmaron la huelga que realizarán mañana, de 11.30 a 19, con movilización hacia la sede del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario.

La falta de acatamiento a la medida oficial significó una ratificación de las medidas de fuerza anunciadas, por lo que hoy no hay servicios ferroviarios y mañana solo se cumplirán parcialmente.

Frente a esta situación las autoridades de Trabajo iniciaron un detallado análisis de esas actitudes para resolver si corresponde dictar o no la ilegalidad de estas medidas de fuerza con las consecuentes sanciones que correspondieran aplicar.

Fuentes oficiales recordaron que el jefe laboral, Ideler Tonelli, jamás declaró la ilegalidad de un paro durante su actual gestión, aunque en esta oportunidad se tendría en cuenta la afectación de un servicio público.

Los gremios del riel reclaman la inmediata normalización de su obra social, que se encuentra intervenida, y la entrega de fondos que permitan restablecer los servicios médicos y farmacéuticos cortados por falta de dinero.

En tanto, los médicos que atienden al personal ferroviario resolvieron anoche acatar la conciliación obligatoria dispuesta por Trabajo para este sector, que el lunes pasado habían iniciado una huelga de 5 días por mejoras salariales.

El secretario administrativo de la Unión Ferroviaria, José Pedraza, declaró que las autoridades del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), con las que se reunieron ayer por la tarde, "no aportaron ninguna solución que permita superar el problema y por lo tanto, no nos queda otro camino que ratificar las medidas de fuerza".

Pedraza dijo que los dos gremios "no solo pedimos que se restablezcan las prestaciones asistenciales básicas y la atención farmacéutica, sino que sea relevado de su puesto el actual interventor de la obra social, Ricardo Lescano Ziuny, que ha demostrado su incapacidad para ocupar ese cargo".

Agregó que entre los reclamos de los ferroviarios figura la inmediata normalización del Instituto a través de una comisión directiva provisoria que estaría integrada por representantes del Gobierno y de las dos organizaciones sindicales.

Las comisiones directivas de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria se reunieron anoche por separadas, luego de los contactos mantenidos en el INOS y resolvieron ratificar los paros al considerar "insuficiente" las ofertas y destacaron que en este conflicto "no existe un interlocutor válido".

Frente a estos paros, voceros de Ferrocarriles Argentinos admitieron que los servicios quedarán prácticamente paralizados y que serán rediagramados los trenes de larga distancia.

Las autoridades de la Unión Ferroviaria volverán a reunirse hoy para decidir si se presenta alguna alternativa que permita suspender el paro de mañana.

• Policlínico en Esteban Echeverría

Hoy concluirá el paro de 48 horas dispuesto por la Asociación de Profesionales del policlínico Tererre de Santamarina, de Esteban Echeverría, quienes demandan el levantamiento de las sanciones dispuestas por las autoridades municipales contra seis de sus integrantes "por el solo motivo de haber participado de una asamblea gremial".

084

HOY NO HABRA SERVICIOS Y MAÑANA FUNCIONARAN PARCIALMENTE

Comenzó el paro ferroviario

Clarín 5-3-88

Los servicios de trenes quedaron paralizados a partir de la medianoche y se mantendrán así durante toda la jornada al desacatar los conductores de locomotoras, adheridos a La Fraternidad, la conciliación obligatoria impuesta por el Ministerio de Trabajo en el conflicto que mantienen por el corte de servicios asistenciales de su obra social.

También los trabajadores de la Unión Ferroviaria resolvieron rechazar la disposición de la cartera laboral y confirmaron la huelga que realizarán mañana, de 11.30 a 19, con movilización hacia la sede del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario.

La falta de acatamiento a la medida oficial significó una ratificación de las medidas de fuerza anunciadas, por lo que hoy no hay servicios ferroviarios y mañana solo se cumplirán parcialmente.

Frente a esta situación las autoridades de Trabajo iniciaron un detallado análisis de esas actitudes para resolver si corresponde dictar o no la ilegalidad de estas medidas de fuerza con las consecuentes sanciones que correspondieran aplicar.

Fuentes oficiales recordaron que el jefe laboral, Ideler Tonelli, jamás declaró la ilegalidad de un paro durante su actual gestión, aunque en esta oportunidad se tendría en cuenta la afectación de un servicio público.

Los gremios del riel reclaman la inmediata normalización de su obra social, que se encuentra intervenida, y la entrega de fondos que permitan restablecer los servicios médicos y farmacéuticos cortados por falta de dinero.

En tanto, los médicos que atienden al personal ferroviario resolvieron anoche acatar la conciliación obligatoria dispuesta por Trabajo para este sector, que el lunes pasado habían iniciado una huelga de 5 días por mejoras salariales.

El secretario administrativo de la Unión Ferroviaria, José Pedraza, declaró que las autoridades del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), con las que se reunieron ayer por la tarde, "no aportaron ninguna solución que permita superar el problema y por lo tanto, no nos queda otro camino que ratificar las medidas de fuerza".

Pedraza dijo que los dos gremios "no solo pedimos que se restablezcan las prestaciones asistenciales básicas y la atención farmacéutica, sino que sea relevado de su puesto el actual interventor de la obra social, Ricardo Lescano Zluny, que ha demostrado su incapacidad para ocupar ese cargo".

Agregó que entre los reclamos de los ferroviarios figura la inmediata normalización del instituto a través de una comisión directiva provisoria que estaría integrada por representantes del Gobiero y de las dos organizaciones sindicales.

Las comisiones directivas de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria se reunieron anoche por separadas, luego de los contactos mantenidos en el INOS y resolvieron ratificar los paros al considerar "insuficiente" las ofertas y destacaron que en este conflicto "no existe un interlocutor válido".

Frente a estos paros, voceros de Ferrocarriles Argentinos admitieron que los servicios quedarán prácticamente paralizados y que serán rediagramados los trenes de larga distancia.

Las autoridades de la Unión Ferroviaria volverán a reunirse hoy para decidir si se presenta alguna alternativa que permita suspender el paro de mañana.

Policlínico en Esteban Echeverría

Hoy concluirá el paro de 48 horas dispuesto por la Asociación de Profesionales del policlínico Terrero de Santamarina, de Esteban Echeverría, quienes demandan el levantamiento de las sanciones dispuestas por las autoridades municipales contra seis de sus integrantes "por el solo motivo de haber participado de una asamblea gremial".

084

Buenos Aires, jueves 5 de mayo de 1988 CLARIN

La CGT y el MIN acordaron una acción política común

El Movimiento Industrial Nacional (MIN), uno de los principales nucleamientos internos de la Unión Industrial, coincidió ayer con la CGT en la necesidad de emprender acciones comunes para reclamar al Gobierno la rectificación de la política económica.

ARG.// F.SS.// SINDICAL

La Confederación General del Trabajo y el Movimiento Industrial Nacional acordaron impulsar una acción común para que empresarios y obreros propongan medidas al Gobierno que exijan "transformar la actual política especulativa en una que favorezca la producción".

El anuncio se realizó al término del encuentro en el cual la delegación empresaria, encabezada por **Arnaldo Etchart**, al dialogar con el consejo directivo de la central obrera, encabezado por Saúl Ubaldini, se comprometió a plantear el proyecto en el seno de la Unión Industrial Argentina.

En la entrevista, los dirigentes sindicales y los hombres de negocios coincidieron en criticar la actual política económica y en la necesidad de avanzar en acuerdos sociales y políticos para enfrentar la crisis que vive el país.

Participaron también del encuentro los empresarios **Juan Moravek, Claudio Sebastiani, Gerardo Juárez, Miguel Aldar y Samuel Kait** y los sindicalistas **José Pedraza, Rubén Pereyra, Guerino Andreoni, Alejo Farías y Virgilio Núñez**, entre otros.

Ambas entidades emitieron un documento conjunto en el cual destacaron "la necesidad de buscar coincidencias que permitan superar la crisis", y que el MIN se comprometió a trasladar al seno de la UIA "las formulaciones y temas tratados, para profundizarlos en el marco institucional correspondiente".

Por su parte, Ubaldini dijo, sobre la actual crisis, que "la culpa la tiene el Gobierno" y reiteró que "bajo ningún concepto" la CGT interrumpió o abrió un paréntesis en su plan de lucha.

El titular cegetista compartió las afirmaciones de Etchart y reclamó nuevamente una "rectificación del rumbo económico".

El vicepresidente de la Unión Industrial Argentina y líder del MIN, Arnaldo Etchart, sostuvo que "es necesario salir de la trampa monetarista y fiscalista" en la que cayó el gobierno radical, provocando serios perjuicios a la producción.

El titular de la Unión Industrial Patagónica, Juan Moravek, redondeó el concepto señalando que el trabajo en común debía apuntar "a transformar la actual política y cultura especulativa que existe en la economía" por otra destinada a privilegiar el trabajo y la producción.

Parlamento

A instancias de la seccional Congreso de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), fue presentado en el Senado un proyecto de resolución tendiente a crear una comisión mixta para el estudio del régimen para el personal del Parlamento.

Dicha comisión, de acuerdo con la iniciativa que suscribieron los senadores nacionales justicialistas Oraldo Britos, Edgardo Murguía y Pedro Conchez, estaría integrada por los secretarios administrativos de ambas Cámaras, dos senadores y dos diputados, representantes de distintas dependencias legislativas y delegados de cada uno de los gremios con actuación en el Congreso.

084

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 10 de abril de 1988

Rechaza la CGT un posible veto a la ley de asociaciones

La CGT rechazó la posibilidad de un veto presidencial a la ley de asociaciones, recientemente aprobada por el Congreso, señalando que los sectores empresarios que promueven tal determinación son aliados de la política económica actualmente en vigor. Afirma tambien que 28 leyes laborales han sido vetadas por el Poder Ejecutivo desde su asunción en 1983.

"Los trabajadores nos preguntamos: cuando una ley que protege derechos sociales es aprobada en el **Congreso de la Nación**, con el voto de los representantes del Gobierno, ¿cuál es la opinión que se escucha para poder decidir el veto de esa ley, **sancionada con el expreso apoyo de los legisladores oficialistas?**".

Así comienza el habitual documento de la CGT de los sábados, suscripto por su secretario general, **Saúl Ubaldini. Y prosigue:** "Cuando ese apoyo se suma al de la gran mayoría de los sectores políticos con representación legislativa —lo que hace presumir una coincidencia generalizada de la opinión pública—, ¿qué intereses o presiones, corporativas o no, pueden extender su influencia para imponer su criterio, por encima de la mayoría del pueblo democrática y legítimamente expresada?".

Acota luego la central obrera que le asalta "esa preocupación, porque el actual Gobierno rehasó todas las marcas históricas en cuanto a anulación de normas legislativas de protección de los derechos del trabajador, vetando 28 leyes laborales, muchas de ellas sancionadas democráticamente, por unanimidad, en el Congreso de la Nación. Ahora, según trascendidos que han alcanzado una gran difusión periodística, podría vetar total o parcialmente la recientemente sancionada ley de organizaciones gremiales".

"El veto parcial del artículo 52 de la ley, en la intención de ciertos sectores empresarios que lo promueven, en singular coincidencia con los responsables de la política socioeconómica oficial, dejaría absolutamente sin protección a la representación trabajadora más directamente ligada con la verificación del cumplimiento de las leyes sociales, como son los compañeros delegados del personal de cada establecimiento", añade la CGT.

También señala el comunicado que: "Esta desprotección de los más directos representantes de los trabajadores, los colocaría en el desamparo legal, y favorecería la posible arbitrariedad del empleador, que es —precisamente— lo que la voluntad parlamentaria ha tratado de evitar".

En otro tramo de la declaración, expresa la CGT: "Siempre hemos sido respetuosos de la ley. Por eso, a quienes se empeñan en confundir a la opinión sobre la transparencia de nuestras finalidades y nuestros procedimientos, les respondemos que todos los integrantes del Consejo Directivo de la CGT han expresado, bajo juramento, no pertenecer ni integrar los cuadros de ninguna organización que se aparte de las prácticas democráticas".

Por último, se indica que "la historia reciente de nuestro país ha demostrado que el sindicalismo nacional no ha dejado de existir porque mesiánicos reformadores decidieran no hacerle lugar a sus planes.

8805943

Una comisión especial se encargará de los descuentos

Los dirigentes docentes y el Gobierno acordaron ayer que una comisión bilateral analice el problema de los descuentos en las jurisdicciones aún reacias a abonarlos, mientras la Comisión de Política Salarial fue citada, de común acuerdo, para la primera semana del mes próximo. El acatamiento al paro, ayer, se mantuvo ... con relación a la semana última. Presencia de Ubaldini en todas las negociaciones.

Una comisión bilateral discutirá los descuentos salariales a docentes huelguistas, según el acta firmada ayer por la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) y el Ministerio de Trabajo, luego de tensas negociaciones donde se acordó citar a la Comisión de Política Salarial Docente para la primera semana de junio y se comprometió el levantamiento de sanciones en Tierra del Fuego y en la Capital Federal.

Las tratativas en las que participó el titular de la CGT, Saúl Ubaldini, parecieron trabarse definitivamente cuando no se logró que los gobiernos de Córdoba y de Río Negro devolvieran los descuentos efectuados y confirmaron su actitud intransigente sobre el tema.

Pese a ello, el secretario general de CTERA, Marcos Garcetti, el ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, y el subsecretario del área, Torcuato Sozio, suscribieron el acta cuyo contenido fue considerado insatisfactorio por los dirigentes gremiales.

En el primer punto se ratificó la propuesta efectuada por las autoridades educativas el 13 de mayo pasado, que establecía un básico de ₳ 640 en abril y de ₳ 750 para el corriente mes. El segundo punto señala que "el día de mañana (por hoy) será promulgada la ley recientemente sancionada", en referencia a la norma sobre cargas impositivas con destino a salarios del magisterio que alumbró el Parlamento la semana pasada.

Los dos puntos siguientes se refieren a la promesa de Tonelli de gestionar la reunión de la Comisión Salarial y el levantamiento de las sanciones en las jurisdicciones mencionadas. En cuanto a la comisión de la que formará parte CTERA, en el quinto punto del acta, se mencionó que "tendrá por objeto analizar los mecanismos de recuperación de objetivos educativos y el tratamiento del tema relacionado con los días descontados en aquellos distritos donde se hubieran efectuado".

♦ Insatisfacción

Ubaldini, Garcetti, Domingo Sommaro y el diputado demócrata cristiano Carlos Auyero permanecieron en la cartera laboral luego que se retiró de la reunión con Tonelli un grupo de dirigentes de CTERA entre los que se contaban Mario Sánchez y Marcelo Rodríguez Cortés.

A esa altura de las tratativas, la persistencia de la negativa de Río Negro y de Córdoba a reintegrar los recortes salariales hizo que Sánchez y Rodríguez Cortés se manifestaran pesimistas y consideraran "trabadas" las negociaciones.

Tonelli estuvo reunido por la mañana en su despacho con las autoridades educativas de las jurisdicciones analizando la situación creada por los descuentos. Cerca del mediodía convocó telefónicamente a Garcetti, Ubaldini y Auyero, quienes realizaron un encuentro previo en la sede de la CGT para dirigirse a las 16.30 a la cartera laboral.

Dos horas más tarde se produjo el retiro de Sánchez y otros dirigentes, quienes se trasladaron hacia el Obelisco donde ... congregados ... partes ... de la marcha blanca. La dirigente señaló que "no está solucionado el tema de los descuentos en ninguna de las jurisdicciones y no podemos tener a la gente esperando el resultado de este manoseo".

El representante legal de CTERA, Angel Frías, cuestionó la actitud del gobierno de Río Negro señalando que "ayer (por el domingo) había un acuerdo, pero luego se echó atrás en forma inexplicable". El ministro Tonelli anticipó a la CTERA que las autoridades rionegrinas aceptaron flexibilizar los descuentos, que se efectuarían entre 3 y 8 cuotas.

Por su parte, fuentes de la cartera educativa deploraron la actitud gremial luego de la reunión con Tonelli, señalando que algunos dirigentes "siempre buscan la confrontación".

♦ Aclaración

La directora de la escuela Nº 1 ... de Independencia ..., Sara Rodríguez, solicitó una rectificación de la información publicada sobre ese establecimiento el viernes último en Clarín.

La funcionaria y otros integrantes del personal docente negaron la existencia de las declaraciones atribuidas a la directora y del "pequeño incidente" mencionado en la crónica.

♦ Mandatos del interior

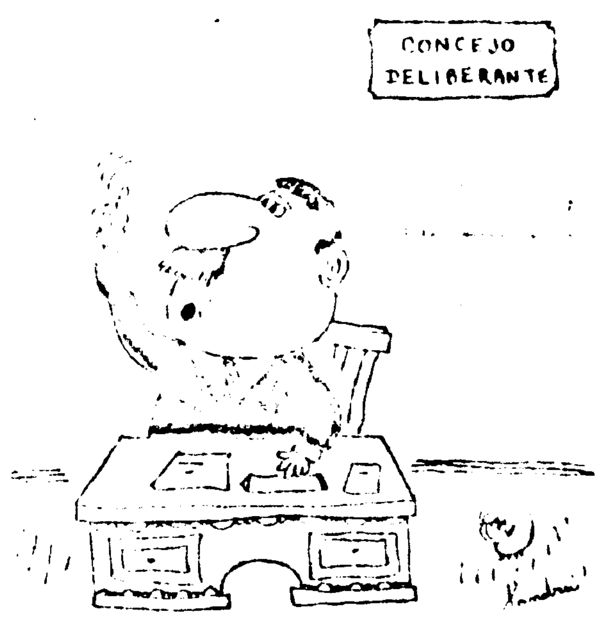
Hoy varias delegaciones provinciales propondrán al congreso de CTERA el levantamiento de la huelga que, consideran, culminó con la "marcha blanca" realizada ayer (ver pág. 3).

A la ya conocida postura del gremio cordobés (UEPC), que se pronunciará por la suspensión de la medida, a la vez que solicitará que no se condicione el levantamiento del paro al no descuento de los haberes caídos, se sumarán las entidades gremiales de Mendoza, que propondrán una tregua a partir de mañana y hasta el receso escolar de invierno, con jornadas de protesta nacional. Asimismo, la delegación marplatense del SUTEBA votará por 45 días de negociación sin medidas de fuerza para facilitar las tratativas; la UNTER de Río Negro, ayer resolvió en una asamblea levantar la huelga y la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) propondrá suspender el paro por 20 días para dialogar con las autoridades y que se consulte a las bases antes de decidir nuevas medidas.

Al complicado panorama de opiniones desatado desde la reanudación del paro por tiempo indeterminado, al término de la conciliación obligatoria, se sumó una propuesta de padres pampeanos que decidieron respetar la medida de fuerza docente pero resolvieron enviar masivamente a sus hijos a la escuela, en tanto que el Frente Independiente de Unión Docente del Chaco decidió suspender el paro.

En cambio, la Agremiación de Docentes Provinciales de Salta resolvió continuar con la medida de fuerza y mocionar para que la Junta Ejecutiva de CTERA no tome ninguna medida de lucha sin que las bases sean consultadas, y el gremio de Misiones exigirá el levantamiento de sanciones y descuentos a los maestros que adhirieron a la huelga, así como la continuidad de ...

CAMBIO — Por Landrú



—¡Pide la palabra! Propongo que la calle Sarmiento se llame Marcos Garcetti.

Marcos Garcetti y Ubaldini acordaron con el gobierno un acta que satisface las pretensiones de ambas partes

El congreso de los docentes se reúne hoy para decidir el final de la huelga

Escribe
Ignacio Zuleta

El congreso extraordinario de la CTERA votará hoy la suspensión del paro por tiempo indeterminado y decidirá la vuelta a clase de sus afiliados a partir del jueves 26. Esta determinación, que era esperada desde la semana anterior, es la consecuencia del análisis que este congreso hará de los mandatos de varias jurisdicciones (Mendoza, Córdoba, Mar del Plata, Misiones, Río Negro), cuyas asambleas harán conocer hoy su decisión de suspender las medidas hasta después de las vacaciones de invierno.

La decisión es, además, el fruto de una paciente negociación entre los gremios docentes, liderados por Marcos Garcetti, el secretario de la CGT, Saúl Ubaldini, el diputado democristiano Carlos Auyero y las autoridades nacionales.

Por esta parte, la intervención del ministro del Interior, Enrique Nosiglia, obtuvo el compromiso de la intendencia de Buenos Aires y de la gobernación de Tierra del Fuego de no efectuar descuentos por días no trabajados durante la huelga docente.

Este punto, junto con la oferta de un básico de 751 australes a partir del 1 de mayo (monto ofrecido por el gobierno a la CTERA el 13 de mayo pasado), la citación de la paritaria educativa para la primera semana de junio y la integración de una comisión patronal-gremial para decidir la recuperación "por objetivos" de las clases perdidas, fueron objeto de una reunión entre funcionarios del Ministerio de Trabajo y los gremialistas en la tarde de ayer.

Pese a que algunos dirigentes de la CTERA, como Mary Sánchez, salieron de la reunión de la CTERA (acompañada por Ubaldini) con el ministro Tonelli, mascullando improperios y frases del tipo "los funcionarios no tienen nada y nos han engañado", pudo saberse que este pliego servirá de base para decidir hoy la suspensión de las medidas de fuerza. "Hasta ahora no se cumplió nada de lo que nos prometieron durante el fin de semana", dijo Marcelo Rodríguez Cortés, otro miembro de la ejecutiva de la CTERA.

- **La concentración**

Cuando Marcos Garcetti comenzó a hablar ante los 40 mil docentes que se concentraron en la plaza de la República, sus palabras transmitieron a la pacífica audiencia que ocupó el tramo central de la Avenida 9 de Julio entre las 16 y las 19.30 de ayer, la sensación de un acuerdo. "Los objetivos de la lucha se han cumplido", dijo Garcetti. Las columnas de docentes de Capital Federal y de las provincias que realizaron la "marcha blanca", estaban integradas por maestros con guardapolvos y pancartas identificando su procedencia. Al final de la manifestación, sobre la calle Bartolomé Mitre y 9 de Julio, se agruparon simpatizantes de algunos partidos políticos como el MAS, Partido Humanista y Partido Intransigente, a los que se reclamó, al comenzar el acto, que bajasen sus identificaciones para asegurar el pluralismo de la concentración.

Garcetti logró enardecer los ánimos en algunos pasajes de su arenga, que estuvo montada en dos ejes: destacar el cumplimiento del objetivo político de unidad de los gremios docentes y agradecer al Sindicato de Educadores de Córdoba el haber cedido en su reivindicación de los días caídos por la huelga, que ha sido el argumento que le permite hoy a la CTERA proponer el levantamiento del paro.

Garcetti, en otro pasaje de la arenga, leyó la propuesta del gobierno conteniendo los puntos del acuerdo y ante la actitud de la audiencia exclamó: "Hacen bien en silbar, porque los funcionarios no han encontrado una solución en 60 días". Se refirió también elípticamente al ministro Tonelli, cuando defendió la "inexperiencia" del gremialismo docente (aludida por Tonelli en su mensaje televisivo de la semana anterior) como una forma de "fidelidad a las bases".

Menos grata a la audiencia resultó la mención de Garcetti a la CGT, a la que envió un agradecimiento por su solidaridad y apoyo durante el conflicto. Concitó, en cambio, cánticos de adhesión cuando se refirió, también elípticamente, al gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, por su política de efectuar descuentos a los docentes huelguistas. El dirigente mendocino hizo un balance de la situación del conflicto, cuando di-

Cont. en pág. 42



Saúl Ubaldini junto a Marcos Garcetti, en momentos en que el primero se dirigió a los 40 mil docentes concentrados en la Plaza de la República.

01.02

Hoy los docentes hacen su congreso

GREMIALES/SINDICATOS

Viene de pág.

...jo que se **habían cumplido los objetivos políticos de las medidas** *en forma total* y **que se habían cumplido a medias los objetivos reivindicativos.** Anunció, a continuación, los que serán los objetivos que, según su parecer, deben animar la política futura de la CTERA: **la sanción de una ley de creación de la Comisión de Política Salarial Docente (que hasta ahora ha funcionado en forma oficiosa en la sede del Ministerio de Trabajo); la sanción de una ley de creación del fondo federal de educación que asegure los fondos para solventar la educación, y la aplicación del nomenclador único en todas las jurisdicciones provinciales.**

• Retórica

El acto de la CTERA se cerró con palabras del secretario general de la CGT, **Saúl Ubaldini.** Cuando fue anunciado, un grupo de las madres de Plaza de Mayo, ubicado en la primera línea de la manifestación, se retiró apresuradamente, con Hebe de Bonafini a la cabeza. Ubaldini pronunció sólo una breve arenga en términos retóricos, que fue escuchada por una manifestación que se disponía a marchar hacia la Plaza de Mayo.

En el curso de esta marcha, que se inició cerca de las 20 de anoche, la cabeza de la manifestación fue parada por una barrera de motociclistas de la **Policía Federal,** en cumplimiento de la disposición **gubernamental de no usar ese espacio. Esta medida, que había** sido comunicada el domingo a la **CTERA** por el ministro **Nosiglia,** estaba basada en los preparativos para los festejos del 25 de Mayo.

Los hechos de ayer, que redundarán en una impasse en el conflicto docente, han dejado, pese a que estaban anunciados en sus efectos inmediatos desde días atrás, aristas rispidas que deberán ser limadas en los próximos días. La intransigencia del gobernador Angeloz por hacer los descuentos, la recuperación de las clases perdidas, el debate sobre los montos del aumento, no son temas **de poca monta que quedan pendientes y que motivaron el silencio de funcionarios y gremialistas ayer quienes, fuera de las declaraciones retóricas, no arriesgaron un juicio o un pronóstico sobre la crisis del sector, del cual se ha cumplido, al parecer, sólo una etapa. El rédito de la vuelta a clase, por lo menos, es positivo.**

Rechaza CTERA el intento de provincializar el conflicto

[illegible] del líder de la central obrera, Saúl Ubaldini, con la junta ejecutiva de la CTERA [illegible] a un régimen de [illegible] de hora [illegible] las autoridades le presentaron una propuesta salarial.

Ubaldini comprometió el apoyo de la central obrera a la denominada "marcha de los cuatro puntos cardinales", prevista por la CTERA, si fracasan las negociaciones, con la expectativa de reunir a más de 200 mil docentes de todo el país en la plaza de Mayo.

Sin embargo era posible comprobar el agravamiento de la situación en el marco de la conciliación dictada por el Ministerio de Trabajo en el [illegible], al alejarse la posibilidad de que la Nación y las provincias [illegible] un salario unificado.

[illegible] tres de educación de los gobiernos justicialistas hacían saber que las cifras que se comunicaban a la CTERA oscilan en los 620, 700 y 760 australes para abril, mayo y junio en calidad de remuneración mínima.

En Córdoba, estalló una dura protesta de los gremios ante la decisión del gobierno de retener el pago de salarios hasta que se determine con exactitud el monto de los descuentos por días de huelga.

Maestros vestidos con sus guardapolvos blancos ocuparon pacíficamente el centro de cómputos donde se liquidan los haberes, luego de manifestar frente a la sede de las direcciones de enseñanza.

El líder de la CTERA, Marcos Garcetti, planteó que todo descuento de sueldos o sanciones importa una violación de la ley, en cuanto a los términos de la conciliación obligatoria.

"Queremos saber si es como dice Angeloz, que Córdoba se retira de la comisión de política salarial, o como [illegible] Stubrin —secretario de educación— que participa plenamente" [illegible].

Rechazo a soluciones parciales

La junta ejecutiva de la CTERA rechazó en duros términos lo que [illegible] de provincializar [illegible] respecto de la [illegible] por el gobierno de Córdoba [illegible] los salarios [illegible] a los maestros y profesores de su jurisdicción.

Calificados voceros de la junta indicaron, por la tarde, mientras se desarrollaba una reunión del organismo en la sede gremial del barrio de Congreso, que la determinación implicaba "llevar todavía más arriba" el piso salarial que debería fijarse para unificar las remuneraciones del sector, en todo el país.

En Córdoba, estallaron ayer protestas contra lo que juzgan como una "disposición unilateral en medio de un conflicto" y grupos de maestros se movilizaron por calles céntricas para concentrarse, frente a la Casa de Gobierno y el comité provincial de la UCR.

En ese distrito, además, se conoció un fallo de la Cámara sexta en lo civil y comercial que dejó sin efecto un [illegible] de no innovar [illegible] en favor de un grupo de docentes que pidieron amparo frente al descuento salarial de

Las [illegible] para el mes [illegible] de todo el país continuarán a través de reuniones que realizarán, por un lado, los ministros de educación de las provincias justicialistas y, por otro, las autoridades [illegible] de [illegible] la [illegible] de esta jornada.

En la reunión que mantuvieron los representantes de las 25 jurisdicciones escolares en el Ministerio de Trabajo se consideraron los mecanismos para sueldos mínimos básicos ya que —según se ha afirmado reiteradamente— es imposible unificar los sueldos por las distintas disponibilidades de fondos de las provincias.

El objetivo oficial es alcanzar un sueldo mínimo básico para todo el país que podrá ser superado por las provincias, en forma individual, pero con recursos propios.

Se sabe que se trabaja con la hipótesis ya existente de 650 australes para abril, 700 para mayo y 760 para junio y que el principal punto tratado fue el que corresponde a los medios que utilizarán para llegar a esos guarismos las provincias con menos recursos.

En tanto, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA), Marcos Garcetti, atacó duramente la situación al [illegible] ministro [illegible] de [illegible] del Mario B[illegible], y que, a [illegible] "tenida la segunda o tercera línea tienen más decisión que los ministros".

Los dirigentes [illegible] docentes [illegible] que [illegible] el día de hoy [illegible] oficial [illegible] contactos con el sector gremial para dar a conocer los "avances sustanciales" que se lograron en la reunión de ayer en el Ministerio de Trabajo, según declaró públicamente el secretario de educación, Adolfo Stubrin.

La dirigencia gremial docente espera, de alguna manera, que este difícil conflicto nacional sea superado a través de alguna decisión política y —hasta el momento— no se advierte que vayan a aceptar la vigencia de un salario básico mínimo en lugar del salario unificado que se reclama.

Ahora, señaló el secretario adjunto de la CTERA y secretario general de la Unión Docentes Argentinos (UDA), Luis Solimano, "esperamos ser informados sobre el verdadero contenido de la reunión que mantuvieron ayer las 25 jurisdicciones escolares".

Solimano aspira a que haya una pronta solución del conflicto docente porque "si se sigue agravando la situación económica, va a ser más difícil alcanzar metas viables para el sector docente".

Poco legible

01.01

8806005

Gimnasia subversiva en el sur del país

¿Habrá explosión social?

Por Carlos Manuel Acuña

Para quienes tienen motivos para conocer los entretelones de las tensiones sociales y políticas que se suceden en la Argentina, existe una firme posibilidad de que ocurra una verdadera explosión social con todos los alcances que implica una definición de esta naturaleza, que a esta altura de las circunstancias supera [illegible] el significado de la palabra "[illegible]" que alguna vez utilizó [illegible] presidente de la República [illegible] que [illegible] para incorporar [illegible] la necesaria tranquilidad a la opinión pública.

Los que así piensan sostienen que [illegible] de la crisis [illegible] que [illegible] a la República [illegible] estaría determinada casi exclusivamente por causas de orden económico y muy por encima de las [illegible] morales que [illegible] del problema [illegible] estas serían las que [illegible] que impulsarlos y canalizarlos por los caminos políticos e institucionales previstos para los casos de emergencia, pero el caso es que [illegible] los mismos dirigentes [illegible] de cualquier otra actividad [illegible] por las circunstancias, lo que se manifiesta en términos [illegible] como para decir que hoy día se vive una extraordinaria crisis de [illegible] y que, con las excepciones que siempre existen, los políticos [illegible] entraron por el [illegible] de una [illegible] a todos los [illegible] de [illegible]. Tal vez [illegible] de que más del 50 [illegible] de la opinión pública [illegible] de preferencias electorales y [illegible] por lo tanto, sea el sector [illegible] el que decida con su voto [illegible] debe triunfar. [illegible] será [illegible] en [illegible] más [illegible].

[illegible] de las [illegible] de ese [illegible] ella [illegible] presi- [illegible].

merece un tratamiento por separado que encararemos más adelante, pero la cuestión no puede quedar soslayada cuando hablamos del problema específico de esa insubordinación social que se está gestando y que como van las cosas amenaza con convertirse en una verdadera explosión de alcances insospechados y, por supuesto, jamás deseables.

Explosión inducida

En tal sentido debemos señalar que aún y cuando el caldo de cultivo crezca y se extienda por los cuatro costados, la experiencia histórica indica que cuanto más agudas son las crisis, es más difícil que se produzcan explosiones sociales con todas las formas de violencia, habida cuenta que los protagonistas de esos sucesos tienden siempre a conservar lo poco que poseen y a resguardar lo poco que pueden utilizar para sobrevivir, sobre todo la fuente de trabajo. Es por ello que estos acontecimientos ocurren y se dramatizan cuando intervienen elementos externos y conductores, es decir, activistas políticos que buscan objetivos de corte ideológico y de intereses concretos en ese terreno, de lo cual sobran los ejemplos locales y externos y en particular, en el mundo moderno.

Entre nosotros, hoy es un secreto a voces que el país transita por andariveles de la naturaleza que comentamos y a esta altura de las circunstancias, incluso se afirma que la mentada desobediencia civil puede sufrir escalonamientos más rápidos de lo que pueda imaginarse y por lo tanto ubicarse en otra dimensión más alarmante todavía.

Si vamos a [illegible] un punto de [illegible] que [illegible] Tierra del Fuego [illegible] gimnasia revolucionaria [illegible] de corte [illegible] en la región.

En Tierra del Fuego

En el plano de las apariencias, el conflicto aparece centralizado en la delegación de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Río Grande, a través de la cual se instrumentan acciones huelguistas que en sus formas y en su fondo [illegible] las características revolucionarias [illegible] es decir, cuando [illegible] exclusivamente políticas.

De acuerdo con lo que pudimos saber en fuentes fidedignas, el problema afecta principalmente a cinco [illegible] empresas importantes de Ushuaia [illegible] diecisiete (17) de Río Grande, y los protagonistas son activistas gremiales pertenecientes al Movimiento al Socialismo (MAS), al partido Obrero (PO), al partido Comunista (PC) y al "Movimiento Todos por la Patria" que, como se sabe, es [illegible] así como una estructura de superficie del "Ejército revolucionario del pueblo" ("erp"). Cada quincena, entre cinco (5) y ocho (8) activistas seleccionados entre aprendices y veteranos, llegan por distintos medios desde la capital federal y otros lugares del país como sur y preferentemente, Salta, Córdoba, Tucumán y el Gran Buenos Aires. Esto no es [illegible] y seguir el diagrama de los viajes realizados durante las últimas semanas, pudo constatarse que estos elementos del extremismo ejecutan, además de cumplir con el objetivo político específico, una suerte de ensayos y aprendizaje en materia de agitación subversiva [illegible] de organización de células y piquetes, arengas, atentados contra domicilios particulares y plantas industriales, sabotaje de las más variadas modalidades [illegible] resistencia a la [illegible] contra las fuerzas del [illegible].

[illegible] al sindicalista [illegible]

[illegible] se plantean las negociaciones en torno de las ofertas salariales, aún y cuando

Poco legible

éstas se aproximen notoriamente a los reclamos sindicales. Desde el punto de vista de la política gremial, el secretario general de la UOM de Río Grande, Osvaldo Pizarro, es un "peronista ortodoxo" que [illegible] el título de "peronista revolucionario", pero que no obstante ha sido superado en el manejo de las cuestiones sindicales por el secretario de organización y cuarto en la jerarquía, Apolonio Benítez, identificado con el MAS, aunque en la práctica responde a las directivas del partido Comunista, un detalle que debe ser tenido muy en cuenta, dado que es un fenómeno que ocurre en otros distritos y principalmente en el cordón fabril del Gran Buenos Aires, donde las llamadas "comisiones internas" han sido copadas en buena medida por dirigentes de estas orientaciones extremistas.

Hoy día, el proceso que comentamos adquirió matices tan agudos que hasta hacen prever una extensión hacia otras áreas de concentración obrera —entre los años '80 y '85 esta población creció en Río Grande de siete (7) a veinte mil (20.000) personas, dentro de un marco global de dieciséis (16) a setenta (70) mil personas— en lo que podría ser el inicio de un proceso cuya evolución no es arriesgado vaticinar. Sin embargo, esta última expresión es nada más que una forma de decir, pues no son pocos los que aprecian con fundamento, que el futuro más o menos inmediato deparará alternativas tremendamente difíciles, lo que también es otra forma de decir las cosas, pues podríamos aventurar la palabra tragedia.

Los viajes de Marcelo Parrilli

Como los indicios para ser interpretados en su perfecta dimensión [illegible] a veces elementos complementarios, [illegible] a decir que el 2 de [illegible] viajó a Río Grande [illegible] Parrilli, esa especie de abogado y militante del extremismo que ha jugado un rol tan importante en todas las acciones que despliega la izquierda más avanzada en el plano público, desde que el alfonsinismo ocupó el poder [illegible] en diciembre de 1983. Parrilli [illegible] además, esta [illegible] campaña para intentar la [illegible] de las Fuerzas Armadas y [illegible] tomó contactos [illegible] y participó de los distintos [illegible] de [illegible] públi[illegible] [illegible] actividad [illegible] en Tierra del Fuego, detalle que sirve no para inferir, sino para percibir hasta dónde la izquierda combativa le da importancia al alimentado y progresivo problema que se ha desatado mientras persiste la ignorancia del centralismo porteño.

Como dato adicional diremos que dentro de este cuadro hay que considerar otro suceso político que hace [illegible] días [illegible] el periodismo cuando dio cuenta que el secretario del comité nacional de la sección argentina del partido Comunista, Patricio Echegaray, fue designado secretario general adjunto de la agrupación. De esta manera, se consolidó la sostenida aproximación del MAS al PC y la integración de todas las agrupaciones de esta vertiente ideológica en la flamante entidad bautizada "Solidaridad Argentina con los Pueblos" (SAP) —financiada por el "Comité Soviético de Solidaridad con los Pueblos de América Latina"— y con el "Buró Multisectorial de Movilización Permanente", creado pocos días después de la Semana Santa del año pasado y que se autoadjudica una capacidad para movilizar de manera inmediata entre cincuenta (50) y setenta (70) mil personas, incluyendo grupos armados entrenados en Cuba y Nicaragua.

¿Cuáles son los políticos que se han preocupado públicamente por estos asuntos? No precisamente Hipólito Solari Yrigoyen, que no tuvo más remedio que clausurar su radio clandestina "Liberación" instalada en el comité radical de Puerto Madryn; hoy funcionan en todo el país unas quinientas (500) de estas radios, pero repetimos la pregunta de otro modo y con algún agregado... ¿Quiénes y cuántos son los dirigentes que se preocupan públicamente por esta situación llamándola con todas sus letras?

¿Qué harán si se produce en el orden nacional la profunda explosión social...?

Poco legible

0 84

[illegible] 1988 — LA N[illegible]

Decrece el acatamiento al paro de los docentes

Con un acatamiento general [illegible] que en la jornada [illegible] prosiguió ayer en todo el país el paro por tiempo indeterminado dispuesto por la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera).

Al mismo tiempo continúa la marcha de protesta que, desde diversas ciudades del interior, confluirá el [illegible] en la Plaza de Mayo.

Universidades

En una reunión de los rectores de las universidades nacionales con el ministro de Educación de la Nación, se [illegible] en liquidar los haberes de mayo de los docentes de esa modalidad a razón de 4,15 australes por punto del índice.

En reunión de prensa, los funcionarios informaron que con estos valores, el ayudante de trabajos prácticos de primera categoría y dedicación semiexclusiva pasará a percibir un monto igual al salario básico del maestro de grado, o sea 751 australes.

Asimismo, según el nomenclador acordado el 11 de este mes, se modifican las retribuciones de todas las demás categorías y cargas horarias docentes.

El nomenclador ya fue aprobado por el ministro Sabato y está a la firma del ministro de Economía.

Los descuentos

[illegible]

Se descontarán los días de paro luego del 18 de mayo [illegible].

Reclamo estudiantil

[illegible]

[illegible] en Santiago del Estero y en Córdoba [illegible] de la columna.

En San Luis

SAN LUIS (Télam).- Arribó a esta provincia, procedente de Mendoza, la "marcha blanca" a la Capital. Llegaron [illegible] 5[illegible] maestros de San Juan y Mendoza que viajan en dos camionetas y [illegible]. Hubo un acto público frente al Correo. La caravana sigue su recorrido marchando a Río Cuarto.

Amenazas

BAHÍA BLANCA (DYN).- Varias escuelas de esta ciudad recibieron ayer advertencias sobre la supuesta colocación de artefactos explosivos, que resultaron falsas.

Los llamados obligaron a evacuar los colegios, que en su mayoría se hallaban en plena actividad ya que los docentes están afiliados a la Federación de Educadores Bonaerenses, que no adhirió al paro.

Tras comprobarse la falsedad de las advertencias se reanudaron las clases.

Toman el rectorado

BAHÍA BLANCA.- La Federación Universitaria del Sur tomó la sede del rectorado, por considerar que la forma en que se desarrolla la huelga docente "no resultó como esperábamos, y en consecuencia, pedimos una revisión de la medida y que se [illegible]", [illegible] de la agrupación.

Casi medio centenar de estudiantes [illegible] ayer el edificio [illegible] dentro [illegible].

[illegible]

En el Gran Buenos Aires

(Télam).- En el Gran Buenos Aires se notó mayor concurrencia que anteayer en escuelas primarias oficiales de la zona Norte, según se desprende de una recorrida.

En La Plata

Con parcial acatamiento en la Universidad [illegible] en el secundario estatal y privado y [illegible] en el primario, se cumplió la segunda jornada de paro en La Plata.

El director general de Escuelas bonaerense [illegible] afirmó que "hasta hoy no se ha resuelto realizar quita alguna por ausentismo, pero de aquí en más el tema va a ser estudiado".

En Rosario

Fue prácticamente total ayer en Rosario el paro de los docentes en los establecimientos oficiales de todas las modalidades y niveles, incluso la Universidad.

En algunos colegios privados, como el Alemán, el Inglés y el Latinoamericano, las clases se dictan con normalidad.

En Córdoba

Fue alto el presentismo de maestros y profesores cordobeses en la jornada de ayer, aunque autoridades y sindicalistas no coinciden en la apreciación de [illegible] que es de más del [illegible] por ciento [illegible] el Gobierno y de un 56 por ciento [illegible] la Unión de Educadores de la Provincia.

[illegible]

En Salta

Fue parcial el efecto del paro en Salta. Tuvo escaso relieve en [illegible] los niveles [illegible] a algo más del 50 por [illegible] secundario provincial. En el [illegible] el acatamiento fue dispar.

En La Rioja

Con alto grado de [illegible] se cumplió la [illegible] en La Rioja [illegible].

En Santa Cruz

[illegible] del Ministerio de [illegible] y Cultura de Santa Cruz [illegible] primarios y secundarios de la provincia, tanto de jurisdicción [illegible] como nacional. La con[illegible] total.

Partes ILEGIBLE

Los 17 con la pólvora mojada

Alfonsín prometió un nuevo proyecto si la ley gremial no funciona como está. El G-17 entregó un documento sin críticas, con el que coincidió hasta Sourrouille.

Estoy dispuesto a enviar un proyecto de ley que modifique la Ley de Asociaciones Profesionales si su reglamentación [illegible] dijo un Alfonsín distendido y cordial ante los titulares de las 17 [illegible] [illegible] Olivos el lunes 18. Sourrouille [illegible] revisión del sistema tributario [illegible]

[illegible] de los 17 que esta semana incorporará a un nuevo integrante [illegible] por Guillermo [illegible] Rodolfo [illegible] de las compañías de seguro. Por la mañana de ese [illegible] se reunió el comité ejecutivo de la UIA que se destacó por dos decisiones [illegible] por un lado anunciar que esa entidad se retirará del Consejo del Salario y cualquier otra comisión tripartita con el Gobierno y los sindicatos, además de analizar la posibilidad de no asistir a la reunión anual de la OIT, y, por otra parte, se resolvió la no concurrencia al encuentro de esa tarde con el presidente Alfonsín. De la Fuente debió [illegible] su muñeca política [illegible] consiguió que se aceptara marchar hacia Olivos a cambio de que el resto de [illegible] le permitiera entregar un severo documento contra la ley gremial.

Es [illegible] que el titular de la UIA [illegible] al resto de las entidades y el Grupo de los 17 estuvo a punto de quebrarse. Es que las agrupaciones empresarias reaccionaron ante el [illegible] presión de la UIA [illegible]

[illegible]

pero De la Fuente se lo entregó a Alfonsín en un momento posterior a la reunión conjunta.

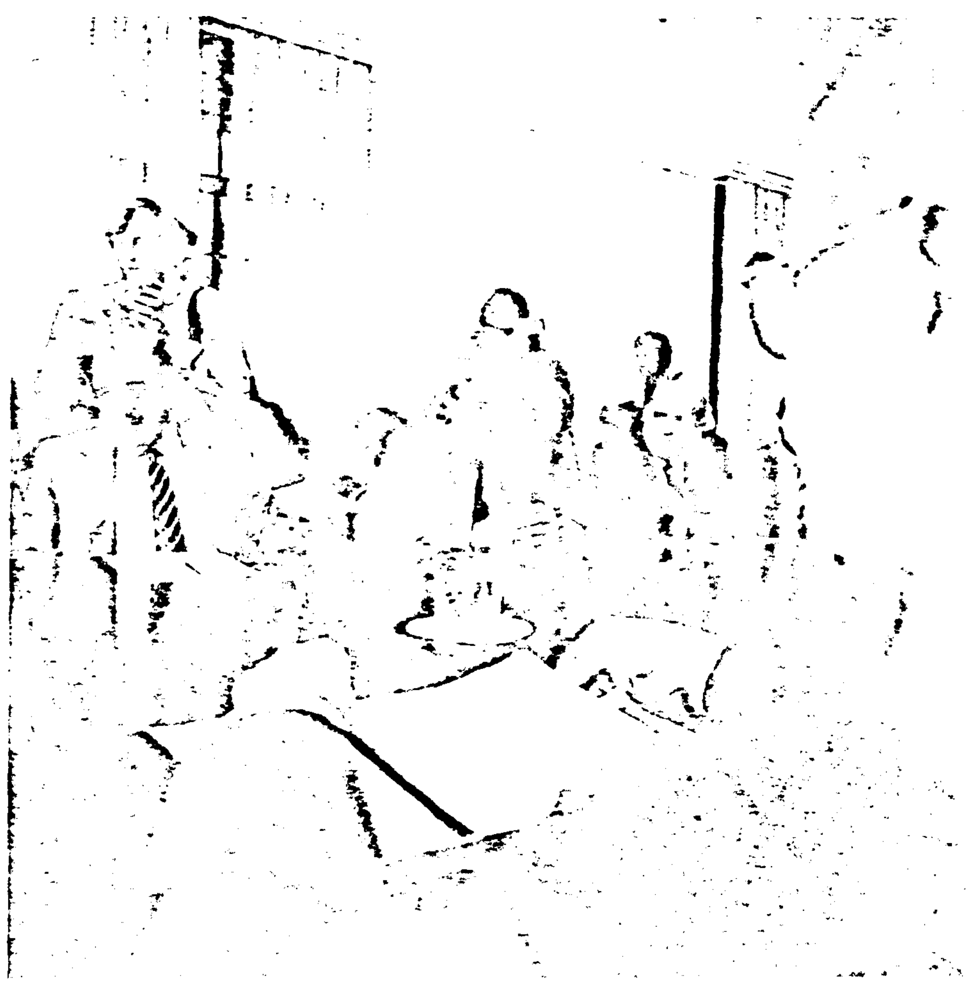
En Olivos [illegible] José Ignacio López [illegible] Sourrouille. El Presidente [illegible] de [illegible] un cable de dos carillas despachado por la Agencia France Presse el jueves 14 [illegible] un paisaje apocalíptico al que se enfrentaría el presidente argentino. [illegible] dijo De la Fuente [illegible] un documento [illegible] sin críticas y [illegible] Alfonsín y Sourrouille [illegible] de la tesis.

[illegible] habrían sido [illegible] la posibilidad de [illegible] ley gremial, porque Sourrouille y De la Fuente admitieron mantener contactos para reformar integralmente el sistema tributario. [illegible] cauto, pidió que la participación no quedara en palabras. Y Alfonsín le dijo a Sourrouille que ese diálogo debía fructificar.

Algunos empresarios salieron molestos con algunos de sus pares. Sucede que algunos violaron el pacto de evitar hablar de temas sectoriales, por lo que la reunión estuvo a punto de desdibujarse. En cambio se [illegible] Alfonsín hizo circular un [illegible] OAS-MRP [illegible] muerte de Sourrouille [illegible] cumplirse este año. [illegible] movió los labios. Y hubo [illegible] más, una despedida para Ovidio Bojo [illegible] de la Cámara de Comercio, fue la última reunión [illegible] deja la presidencia de la entidad y así lo dijo ante Alfonsín. Pero lo que [illegible] claro es que la poderosa UIA ha comenzado a alejarse cada vez más del Gobierno. Algo que puede poner en jaque al renovado *Grupo de los 18*. S

Andrés R. [illegible]

Foto: [illegible]



Alfonsín abrió una perspectiva sobre una nueva ley gremial, pero la UIA protestó.

POCO LEGIBLE

01.01

[illegible] 20.4.88 Nº 604

8806211

084

Argentina S.S. Sindicales

Texto de la ley de asociaciones sindicales

(Continuación de la pág. anterior)

[illegible] de una asociación sindical de trabajadores o al órgano que tenga asignadas las funciones [illegible] de un cuerpo [illegible] en los estatutos de la [illegible] de que se trate o en los de la federación de la [illegible] esta forme parte, no se hubiere previsto el modo de regularizar la [illegible] podrá des[illegible] un funcionario para [illegible] Por su parte [illegible] órgano [illegible] convocar [illegible] la asamblea de la asociación [illegible] al con[illegible] la misma [illegible] hecho en [illegible] por [illegible] ese órgano no dé cumplimiento a la intimación que deberá cursarse para que [illegible] efectúe, la autoridad [illegible] estará facultada para hacer [illegible] para adoptar las demás medidas [illegible] para que la reunión tenga lugar.

Art. 57 – En tanto no se presente alguna de las situaciones antes previstas, la autoridad administrativa del trabajo no podrá intervenir en la dirección y administración de las asociaciones sindicales a que [illegible] ley, y en especial restringir el manejo de los fondos sindicales.

Art. 58 – El control de las asociaciones sindicales, aunque hubieren obtenido personería [illegible] en virtud de las disposiciones del derecho común, estará a cargo exclusivo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Art. 59 – Para someter las cuestiones de encuadramiento sindical a la autoridad administrativa, las asociaciones [illegible] deberán agotar previamente [illegible] mediante el [illegible] de la or[illegible] grado superior a la que se en[illegible] heridas, o la que esté [illegible] las federaciones [illegible] integren.

Si [illegible] no [illegible] sido resuelto dentro de los [illegible] días hábiles, cualquiera de las asociaciones [illegible] en conflicto podrá [illegible] cuestión a conocimiento y resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, el que deberá pronunciarse dentro de los setenta (70) días hábiles, rigiendo en caso de [illegible] el artículo [illegible] y su reglamentación. Agotando el procedimiento administrativo, quedará expedita la acción judicial prevista en el artículo 62, inciso e) de la presente ley.

La resolución de encuadramiento, emane de la autoridad administrativa del trabajo o de la vía asociacional, será directamente recurrible ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

La resolución que ponga fin al conflicto de encuadramiento sindical sólo tendrá por efecto determinar la aptitud representativa de la asociación gremial respectiva con relación al ámbito en conflicto.

Art. 60 – Sin perjuicio de lo que dispongan [illegible] estatutos en los diferendos que puedan plantearse entre los afiliados a una asociación sindical de trabajadores y ésta, o entre una asociación de grado inferior y otra de grado superior será de aplicación lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. [illegible] – Todas las resoluciones definitivas [illegible] autoridad administrativa del [illegible] por esta [illegible] vez agotada la instancia administrativa [illegible] ante la Justicia [illegible] de apelación o de [illegible] casos, y en la forma establecida en los artículos 62 y 63 de la presente ley.

Art. 62 – Será competencia exclusiva de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo conocer los siguientes casos:

a) Las acciones que promueva la autoridad administrativa del trabajo.

b) Los recursos contra resoluciones administrativas definitivas que decidan sobre otorgamiento de personería gremial, encuadramiento sindical u otros actos administrativos de igual carácter, una vez agotada la instancia administrativa.

c) La demanda por denegatoria tácita de una personería gremial.

d) La demanda por denegatoria tácita de una inscripción.

e) Las acciones de encuadramiento sindical que se promuevan por haber vencido el plazo establecido para [illegible] pronuncie la autoridad administrativa, sin que ésta lo hubiera hecho.

f) Los recursos previstos en el artículo 36 de esta ley. Las acciones de los incisos a), c), d) y el del párrafo anterior se sustanciarán por las normas del proceso sumario del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

En este proceso la Cámara podrá ordenar las medidas para mejor proveer que considere convenientes. Asimismo proveerá la producción de las pruebas ofrecidas por las partes que sean conducentes pudiendo disponer su recepción por el juzgado de primera instancia que corresponda, el que deberá elevar las actuaciones dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de finalizada su sustanciación.

Las acciones previstas en los incisos e) y [illegible] este artículo deberán deducirse dentro de los ciento veinte (120) días hábiles de vencimiento del plazo otorgado a la autoridad administrativa para resolver.

Tratándose de recursos, éstos deberán ser fundados e interponerse ante la autoridad administrativa, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada la resolución. Dentro de los diez (10) días hábiles contados desde la interposición del recurso, la autoridad administrativa deberá remitir a esa cámara las respectivas actuaciones. Cuando la decisión recurrida afecte los alcances de una personería, radicado el expediente en sede judicial, deberá darse traslado a las asociaciones afectadas, por el término de cinco (5) días.

Art. 63 –

1° Los jueces o tribunales con competencia en lo laboral en las respectivas jurisdicciones conocerán en:

a) Las cuestiones referentes a prácticas desleales.

b) Las acciones previstas en el artículo [illegible]

c) En las acciones previstas en el artículo [illegible]

Estas acciones se sustanciarán por el procedimiento sumario previsto en la legislación local.

Art. 64 – Las asociaciones sindicales deberán adecuar sus estatutos a las disposiciones de la presente ley dentro de los ciento ochenta (180) días de publicada su reglamentación, la que deberá ser dictada dentro de los noventa (90) días por el Poder Ejecutivo Nacional.

Mientras no se realice la mencionada adecuación y su aprobación por la autoridad administrativa, prevalecerán de pleno derecho las disposiciones de la presente [illegible] normas estatutarias, en cuanto pudieran oponerse.

Art. [illegible] – La presente ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

Art. 66 – Derógase [illegible] de facto 22.105 y [illegible] otra disposición que se oponga a la presente.

El artículo 67 es de forma.

PARTES ILEGIBLE

01 .05

8806289

ARG. F.55. SINDICAL

Texto de la ley de asociaciones

El siguiente es el texto de la ley de asociaciones sindicales:

TITULO PRELIMINAR

De la tutela de la libertad sindical

Artículo 1°. – La libertad sindical será garantizada por todas las normas que se refieren a la organización y acción de las asociaciones sindicales.

Art. 2° – Las asociaciones que tengan por objeto la defensa de los intereses de los trabajadores se regirán por esta ley.

Art. 3° – Entiéndese por interés de los trabajadores todo cuanto se relacione con sus condiciones de vida y de trabajo. La acción sindical contribuirá a remover los obstáculos que dificulten la realización plena del trabajador.

Art. 4° – Los trabajadores tienen los siguientes derechos sindicales:

a) Constituir libremente y sin necesidad de autorización previa, asociaciones sindicales.

b) Afiliarse a las ya constituidas, no afiliarse o desafiliarse.

c) Reunirse y desarrollar actividades sindicales.

d) Peticionar ante las autoridades y los empleadores.

e) Participar en la vida interna de las asociaciones sindicales, elegir libremente a sus representantes, ser elegido y postular candidatos.

Art. 5° – Las asociaciones sindicales tienen los siguientes derechos:

a) Determinar su nombre, no pudiendo utilizar los ya adoptados ni aquellos que pudieran inducir a error o confusión.

b) Determinar su objeto, ámbito de representación personal y de actuación territorial.

c) Adoptar el tipo de organización que estimen apropiado, aprobar sus estatutos y constituir asociaciones de grado superior, afiliarse a las ya constituidas o desafiliarse.

d) Formular su programa de acción y realizar todas las actividades lícitas en defensa del interés de los trabajadores. En especial ejercer el derecho a negociar colectivamente, el de participar, el de huelga y el de adoptar demás medidas de acción sindical.

Art. 6° – Los poderes públicos y en especial la autoridad administrativa del trabajo, los empleadores y sus asociaciones y toda persona física o jurídica deberán abstenerse de limitar la autonomía de las asociaciones sindicales, más allá de lo establecido en la legislación vigente.

Art. 7° – Las asociaciones sindicales no podrán establecer diferencias por razones ideológicas, políticas, sociales, de credo, nacionalidad, raza o sexo, debiendo abstenerse de dar un trato discriminatorio a los afiliados.

Lo dispuesto regirá también respecto de la relación entre una asociación de grado superior y otra de grado inferior.

Art. 8° – Las asociaciones sindicales garantizarán la efectiva democracia interna. Sus estatutos deberán garantizar:

a) Una fluida comunicación entre los órganos internos de la asociación y sus afiliados;

b) Que los delegados a los órganos deliberativos obren con mandato de sus representados y les informen luego de su gestión;

c) La efectiva participación de los afiliados en la vida de la asociación, garantizando la elección directa de los cuerpos directivos en los sindicatos locales y seccionales;

d) La representación de las minorías en los cuerpos deliberativos.

Art. 9° – Las asociaciones sindicales no podrán recibir ayuda económica de empleadores, ni de organismos políticos nacionales o extranjeros.

Esta prohibición no alcanza a los aportes que los empleadores efectúen en virtud de normas legales o convencio-

de cotizaciones de sus afiliados y contribuciones;

f) Epoca y forma de presentación, aprobación y publicación de memorias y balances; órganos para su revisión y fiscalización;

g) Régimen electoral que asegure la democracia interna de acuerdo con los principios de la presente ley, no pudiendo contener como exigencia para presentar listas de candidatos a órganos asociacionales, avales que superen el tres por ciento (3 %) de sus afiliados;

h) Régimen de convocatoria y funcionamiento de asambleas y congresos;

i) Procedimiento para disponer medidas legítimas de acción sindical;

j) Procedimiento para la modificación de los estatutos y disolución de la asociación.

IV - Dirección y administración

Art. 17 – La dirección y administración serán ejercidas por un órgano compuesto por un mínimo de cinco (5) miembros, elegidos en forma que asegure la voluntad de la mayoría de los afiliados o delegados congresales mediante el voto directo y secreto.

Los mandatos no podrán exceder de cuatro (4) años, teniendo derecho a ser reelegidos.

Art. 18 – Para integrar los órganos directivos se requerirá:

a) Mayoría de edad;

b) No tener inhibiciones civiles ni penales;

c) Estar afiliado, tener dos (2) años de antigüedad en la afiliación y encontrarse desempeñando la actividad durante dos (2) años.

El setenta y cinco por ciento (75 %) de los cargos directivos y representativos deberán ser desempeñados por ciudadanos argentinos, el titular del cargo de mayor jerarquía y su reemplazante estatutario deberán ser ciudadanos argentinos.

V - De las asambleas o congresos

Art. 19 – Las asambleas y congresos deberán reunirse:

a) En sesión ordinaria anualmente;

b) En sesión extraordinaria, cuando los convoque el órgano directivo de la asociación, por propia decisión o a solicitud del número de afiliados o delegados congresales que fije el estatuto, el que no podrá ser superior al quince por ciento (15 %) en asamblea de afiliados y al treinta y tres por ciento (33 %) en asamblea de delegados congresales.

Art. 20 – Será privativo de las asambleas o congresos:

a) Fijar criterios generales de actuación;

b) Considerar los anteproyectos de convenciones colectivas de trabajo;

c) Aprobar y modificar los estatutos, memorias y balances; la fusión con otras asociaciones, afiliación o desafiliación a asociaciones, nacionales o internacionales;

d) Dar mandato a los delegados a congresos de asociaciones de grado superior y recibir el informe de su desempeño;

e) Fijar el monto de las cotizaciones ordinarias y extraordinarias de los afiliados.

VI - De la inscripción

Art. 21 – Las asociaciones presentarán ante la autoridad administrativa del trabajo solicitud de inscripción haciendo constar:

a) Nombre, domicilio, patrimonio y antecedentes de su fundación;

b) Lista de afiliados;

c) Nómina y nacionalidad de los integrantes de su organismo directivo;

d) estatutos.

Art. 22 – Cumplidos los recaudos del artículo anterior, la autoridad administrativa del trabajo, dentro de los noventa (90) días de presentada la solicitud, dispondrá la inscripción en el registro especial y la publicación [...]

bre los seis (6) meses anteriores a la solicitud.

Al reconocerse personería gremial, la autoridad administrativa del trabajo o judicial, deberá precisar el ámbito de representación personal y territorial. Estos no excederán de los establecidos en los estatutos, pero podrán ser reducidos si existiere superposición con otra asociación sindical.

Cuando los ámbitos pretendidos se superpongan con los de otra asociación sindical con personería gremial, no podrá reconocerse a la peticionante la amplitud de representación, sin antes dar intervención a la asociación afectada y proceder al cotejo necesario para determinar cuál es la más representativa conforme al procedimiento del artículo 28. La omisión de los recaudos indicados determinará la nulidad del acto administrativo o judicial.

Art. 26 – Cumplidos los recaudos, la autoridad administrativa del trabajo dictará resolución dentro de los noventa (90) días.

Art. 27 – Otorgada la personería gremial se inscribirá la asociación en el registro que prevé esta ley, publicándose en el Boletín Oficial, sin cargo, la resolución administrativa y los estatutos.

Art. 28 – En caso de que existiera una asociación sindical de trabajadores con personería gremial, sólo podrá concederse igual personería a otra asociación, para actuar en la misma zona y actividad o categoría, en tanto que la cantidad de afiliados cotizantes de la peticionante, durante un período mínimo y continuado de seis (6) meses anteriores a su presentación, fuere considerablemente superior a la de la asociación con personería preexistente.

Presentado el requerimiento del mismo se dará traslado a la asociación con personería gremial por el término de veinte (20) días, a fin de que ejerza su defensa y ofrezca pruebas.

De la contestación se dará traslado por cinco (5) días a la peticionante. Las pruebas se sustanciarán con el control de ambas asociaciones.

Cuando se resolviere otorgar la personería a la solicitante, la que la poseía continuará como inscripta.

La personería peticionada se acordará sin necesidad del trámite previsto en este artículo, cuando mediare conformidad expresa del máximo órgano deliberativo de la asociación que la poseía.

la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

X - Del patrimonio de las asociaciones sindicales

Art. 37 – El patrimonio de las asociaciones sindicales de trabajadores estará constituido por:

a) Las cotizaciones ordinarias y extraordinarias de los afiliados y las contribuciones de solidaridad que se pacten en los términos de la ley de convenciones colectivas.

b) Los bienes adquiridos y sus frutos;

c) Las donaciones, legados, aportes y recursos no prohibidos por esta ley.

Art. 38 – Los empleadores estarán obligados a actuar como agentes de retención de los importes que, en concepto de cuotas de afiliación u otros aportes deban tributar los trabajadores a las asociaciones sindicales de trabajadores con personería gremial.

Para que la obligación indicada sea exigible, deberá mediar una resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación disponiendo la retención. Esta resolución se adoptará a solicitud de la asociación sindical interesada. El ministerio citado deberá pronunciarse dentro de los treinta (30) días de recibida la misma. Si así no lo hiciera, se tendrá por tácitamente dispuesta la retención.

El incumplimiento por parte del empleador de la obligación de obrar como agente de retención, o -en su caso- de efectuar en tiempo propio el pago de lo retenido, tornará a aquél en deudor directo. La mora en tal caso se producirá de pleno derecho.

Art. 39 – Los actos y bienes de las asociaciones sindicales con personería gremial destinados al ejercicio específico de las funciones propias previstas en los artículo 5° y 23°, estarán exentos de toda tasa, gravamen, contribución o impuesto. La exención es automática y por la sola obtención de dicha personería gremial.

El Poder Ejecutivo nacional gestionará con los gobiernos provinciales, y por su intermedio de las municipalidades, que recepten en su régimen fiscal el principio admitido en este artículo.

I – De los tipos de asociaciones sindicales

Art. 10 – Se considerarán asociaciones sindicales de trabajadores las constituidas por:

a) Trabajadores de una misma actividad o actividades afines;

b) Trabajadores del mismo oficio, profesión o categoría, aunque se desempeñen en actividades distintas;

c) Trabajadores que presten servicios en una misma empresa.

Art. 11 – Las asociaciones sindicales pueden asumir algunas de las siguientes formas:

a) Sindicatos o uniones;

b) Federaciones, cuando agrupen asociaciones de primer grado;

c) Confederaciones, cuando agrupen a las asociaciones contempladas en los incisos que preceden a éste.

II – De la afiliación y desafiliación

Art. 12 – Las asociaciones sindicales deberán admitir la libre afiliación, de acuerdo a ley y a sus estatutos, los que deberán conformarse a la misma.

Art. 13 – Las personas mayores de catorce años, sin necesidad de autorización, podrán afiliarse.

Art. 14 – En caso de jubilación, accidente, enfermedad, invalidez, desocupación o servicio militar, los afiliados no perderán por esas circunstancias el derecho de pertenecer a la asociación respectiva, pero gozarán de los derechos y estarán sujetos a las obligaciones que el estatuto establezca.

Art. 15 – El trabajador que dejare de pertenecer a una asociación sindical no tendrá derecho al reintegro de las cuotas o aportes abonados. Lo dispuesto será aplicable a las relaciones entre asociaciones de diverso grado.

III – De los estatutos

Art. 16 – Los estatutos deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 8° y contener:

a) Denominación, domicilio, objeto y zona de actuación;

b) Actividad, oficio, profesión o categoría de los trabajadores que represente;

c) Derechos y obligaciones de los afiliados, requisitos para su admisión y procedimiento para su separación, que garanticen el derecho de defensa;

d) Determinación de las autoridades y especificación de sus funciones con indicación de las que ejerzan su representación legal, duración de los mandatos, recaudos para su revocación y procedimientos para la designación y reemplazo de los directivos e integrantes de los congresos;

e) Modo de constitución, administración y control del patrimonio social y su destin[illegible]o de disolución, y régimen

VII – De los derechos y obligaciones de las asociaciones sindicales

Art. 23 – La asociación a partir de su inscripción, adquirirá personería jurídica y tendrá los siguientes derechos:

a) Peticionar y representar, a solicitud de parte, los intereses individuales de sus afiliados;

b) Representar los intereses colectivos, cuando no hubiere en la misma actividad o categoría asociación con personería gremial;

c) Promover:

1° La formación de sociedades cooperativas y mutuales.

2° El perfeccionamiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad social.

3° La educación general y la formación profesional de los trabajadores.

d) Imponer cotizaciones a sus afiliados.

e) Realizar reuniones o asambleas sin necesidad de autorización previa.

Art. 24 – Las asociaciones sindicales están obligadas a remitir o comunicar a la autoridad administrativa del trabajo:

a) Los estatutos y sus modificaciones a los efectos del control de la legalidad;

b) La integración de los órganos directivos y sus modificaciones;

c) Dentro de los ciento veinte (120) días de cerrado el ejercicio, copia autenticada de la memoria, balance y nómina de afiliados;

d) La convocatoria a elecciones para la renovación de sus órganos en los plazos estatutarios;

e) Los libros de contabilidad y registros de afiliados a efectos de su rubricación.

VIII - De las asociaciones sindicales con personería gremial

Art. 25 – La asociación que en su ámbito territorial y personal de actuación sea la más representativa, obtendrá personería gremial, siempre que cumpla los siguientes requisitos:

a) Se encuentre inscripta de acuerdo a lo prescripto en esta ley y haya actuado durante un período no menor de seis (6) meses;

b) Afilie a más del viente por ciento (20 %) de los trabajadores que intente representar.

La calificación de más representativa se atribuirá a la asociación que cuente con mayor número promedio de afiliados cotizantes, sobre la cantidad promedio de trabajadores que intente representar.

Los promedios se determinarán so-

Art. 29 – Sólo podrá otorgarse personería a un sindicato de empresa, cuando no obrare en la zona de actuación y en la actividad o en la categoría una asociación sindical de primer grado o unión.

Art. 30 – Cuando la asociación sindical de trabajadores con personería gremial invista la forma de unión, asociación o sindicato de actividad y la peticionante hubiera adoptado la forma de sindicato de oficio, profesión o categoría, la personería podrá concedérsele si existieran intereses sindicales diferenciados como para justificar una representación específica y se cumplimenten los requisitos exigidos por el artículo 25, y siempre que la unión o sindicato preexistente no comprenda en su personería la representación de dichos trabajadores.

Art. 31 – Son derechos exlusivos de la asociación sindical con personería gremial:

a) Defender y representar ante el Estado y los empleadores los intereses individuales y colectivos de los trabajadores;

b) Participar en instituciones de planificación y control de conformidad con lo que dispongan las normas respectivas;

c) Intervenir en negociaciones colectivas y vigilar el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social;

d) Colaborar con el Estado en el estudio y solución de los problemas de los trabajadores;

e) Constituir patrimonios de afectación que tendrán los mismos derechos que las cooperativas y mutualidades;

f) Administrar sus propias obras sociales y, según el caso, participar en la administración de las creadas por ley o por convenciones colectivas de trabajo.

IX-De las federaciones y confederaciones

Art. 32 – Las federaciones y confederaciones más representativas adquirirán personería gremial en las condiciones del artículo 25.

Art. 33 – Se considerarán federaciones más representativas, las que estén integradas por asociaciones de primer grado que afilien a la mayor cantidad de los trabajadores cotizantes comprendidos en su ámbito.

Se considerarán confederaciones más representativas las que afilien a entidades con personería gremial que cuenten con la mayor cantidad de trabajadores cotizantes.

Art. 34 – Las federaciones con personería gremial podrán ejercer los derechos que la presente ley acuerda a las asociaciones de primer grado con personería gremial, con las limitaciones que en relación a los respectivos sindicatos y federaciones establezcan los estatutos de las mismas.

Por su parte, las asociaciones de segundo y tercer grado podrán representar a las entidades de grado inferior adheridas a ellas, en toda tramitación de índole administrativa, pudiendo a tal efecto deducir y proseguir los recursos que fuese conveniente interponer y adoptar las medidas que hubiere menester para la mejor defensa de los derechos de las mismas.

Art. 35 – Las federaciones con personería gremial podrán asumir la representación de los trabajadores de la actividad o categoría por ellas representadas en aquellas zonas o empresas donde no actuare una asociación sindical de primer grado con personería gremial.

Art. 36 – El máximo órgano deliberativo de las asociaciones sindicales de grado superior podrá disponer la intervención de las de grado inferior sólo cuando los estatutos consagren esta facultad y por las causales que dichos estatutos determinen, garantizando el debido proceso. Esta resolución será recurrible ante

XI – De la representación sindical en la empresa

Art. 40 – Los delegados del personal, las comisiones internas y organismos similares, ejercerán en los lugares de trabajo o, según el caso, en la sede de la empresa o del establecimiento al que estén afectados, la siguiente representación:

a) De los trabajadores ante el empleador, la autoridad administrativa del trabajo cuando ésta actúe de oficio en los sitios mencionados y ante la asociación sindical.

b) De la asociación sindical ante el empleador y el trabajador.

Art. 41 – Para ejercer las funciones indicadas en el artículo 40 se requiere:

a) Estar afiliado a la respectiva asociación sindical con personería gremial y ser elegido en comicios convocados por ésta, en el lugar donde se presten los servicios o con relación al cual esté afectado y en horas de trabajo, por el voto directo y secreto de los trabajadores cuya representación deberá ejercer. La autoridad de aplicación podrá autorizar, a pedido de la asociación sindical, la celebración en lugar y horas distintos, cuando existieren circunstancias atendibles que lo justificaran.

Cuando con relación al empleador, respecto del cual deberá obrar el representante, no existiera una asociación sindical con personería gremial, la función podrá ser cumplida por afiliados a una simplemente inscripta.

En todos los casos se deberá contar con una antigüedad mínima en la afiliación de un (1) año.

b) Tener dieciocho (18) años de edad como mínimo y revistar al servicio de la empresa durante todo el año aniversario anterior a la elección.

En los establecimientos de reciente instalación no se exigirá contar con una antigüedad mínima en el empleo. Lo mismo ocurrirá cuando, por la índole de la actividad en las que presten servicios los trabajadores a representar, la relación laboral comience y termine con la realización de la obra, la ejecución del acto o la prestación de servicio para el que fueron contratados o cuando el vínculo configure un contrato de trabajo de temporada.

Art. 42 – El mandato de los delegados no podrá exceder de dos (2) años y podrá ser revocado mediante asamblea de sus mandantes convocada por el órgano directivo de la asociación sindical, por propia decisión o a petición del diez por ciento (10 %) del total de los representados. Asimismo, en el caso de que lo prevean los estatutos, el mandato de los delegados podrá ser revocado por determinación votada por los dos tercios de la asamblea o del congreso de la asociación sindical. El delegado cuestionado deberá tener la posibilidad cierta de ejercitar su defensa.

Art. 43 – Quienes ejerzan las funciones a que se refiere el artículo 40 de esta ley, tendrán derecho a:

a) Controlar la aplicación de las normas legales o convencionales, pudiendo participar en las inspecciones que disponga la autoridad administrativa del trabajo.

b) Reunirse periódicamente con el empleador o su representante.

c) Presentar ante los empleadores o sus representantes las reclamaciones de los trabajadores en cuyo nombre actúen, previa autorización de la asociación sindical respectiva.

Art. 44– Sin perjuicio de lo acordado en convenciones colectivas de trabajo, los empleadores estarán obligados a:

a) Facilitar un lugar para el desarrollo de las tareas de los delegados del personal en la medida en que, habida cuenta de la cantidad de trabajadores ocupados y la modalidad de la prestación de los servicios, las características del establecimiento lo tornen necesario.

b) Concretar las reuniones periódicas con esos delegados asistiendo personalmente o haciéndose representar.

c) Conceder a cada uno de los delegados del personal, para el ejercicio de sus funciones, un crédito de horas mensuales retribuidas de conformidad con lo que se disponga en la convención colectiva aplicable.

Art. 45– A falta de normas en las convenciones colectivas o en otros acuerdos, el número mínimo de trabajadores que representen la asociación profesional respectiva en cada establecimiento será:

a) De diez (10) a cincuenta trabajadores, un (1) representante.

b) De cincuenta y uno (51) a cien (100) trabajadores, dos (2) representantes.

c) De ciento uno (101) en adelante, (1) re-

sindicales

presentante más por cada cien (100) trabajadores, que excedan de cien (100) a los que deberán adicionarse los establecidos en el inciso anterior.

En los establecimiento que tengan más de un turno de trabajo habrá un (1) delegado por turno, como mínimo.

Cuando la representación sindical esté compuesta por tres o más trabajadores, funcionará como cuerpo colegiado.

Sus decisiones se adoptarán en la forma que determinen los estatutos.

Art. 46 – La reglamentación de lo relativo a los delegados del personal, deberá posibilitar una adecuada tutela de los intereses y derechos de los trabajadores teniendo en cuenta la diversidad de sectores, turnos y demás circunstancias de hecho que hagan a la organización de la explotación o del servicio.

XII – De la tutela sindical

Art. 47 – Todo trabajador o asociación sindical que fuere impedido u obstaculizado en el ejercicio regular de los derechos de la libertad sindical garantizados por la presente ley, podrá recabar el amparo de estos derechos ante el tribunal judicial competente, conforme al procedimiento sumarísimo establecido en el artículo 498 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación o equivalente de los códigos procesales civiles provinciales, a fin de que éste disponga si correspondiere el cese inmediato del comportamiento antisindical.

Art. 48 – Los trabajadores que, por ocupar cargos electivos o representativos en asociaciones sindicales con personería gremial, en organismos que requieran representación gremial, o en cargos políticos en los poderes públicos dejarán de prestar servicios, tendrán derecho a gozar de licencia automática sin goce de haberes, a la reserva del puesto y ser reincorporados al finalizar el ejercicio de sus funciones, no pudiendo ser despedidos durante el término de un (1) año a partir de la cesación de sus mandatos, salvo que mediare justa causa de despido.

El tiempo de desempeño de dichas funciones será considerado período de trabajo a todos los efectos, excepto para determinar promedios de remuneraciones.

Los representantes sindicales en la empresa, elegidos de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la presente ley, continuarán prestando servicios y no podrán ser suspendidos, modificadas sus condiciones de trabajo, ni despedidos durante el tiempo que dure el ejercicio de sus mandatos y hasta un año más, salvo que mediare justa causa.

Art. 49 – Para que surta efecto la garantía antes establecida se deberán observar los siguientes requisitos:

a) Que la designación se haya efectuado cumpliendo con los recaudos legales.

b) Que haya sido comunicada al empleador. La comunicación se probará mediante telegrama o carta documento u otra forma escrita.

Art. 50 – A partir de su postulación para un cargo de representación sindical, cualquiera sea dicha representación, el trabajador no podrá ser despedido, suspendido sin justa causa, ni modificadas sus condiciones de trabajo, por el término de seis (6) meses. Esta protección cesará para aquellos trabajadores cuya postulación no hubiera sido oficializada según el procedimiento electoral aplicable y desde el momento de determinarse definitivamente dicha falta de oficialización. La asociación sindical deberá comunicar al empleador el nombre de los postulantes; lo propio podrán hacer los candidatos.

Art. 51 – La estabilidad en el empleo no podrá ser invocada en los casos de cesación de actividades del establecimiento o de suspensión general de las tareas del mismo. Cuando no se trate de una suspensión general de actividades, pero se proceda a reducir personal por vía de suspensiones o despidos y deba atenderse al orden de antigüedad, se excluirá para la determinación de ese orden a los trabajadores que se encuentren amparados por la estabilidad instituida en esta ley.

Art. 52 – Los trabajadores amparados por las garantías previstas en los artículos 40, 48 y 50 de la presente ley, no podrán ser despedidos, suspendidos, ni con relación a ellos podrán modificarse las condiciones de trabajo, si no mediare resolución judicial previa que los excluya de la garantía conforme al procedimiento establecido en el artículo 47. El juez o tribunal interviniente, a pedido del empleador, dentro del plazo de cinco (5) días podrá disponer la suspensión de la prestación laboral con el carácter de medida

a) Subvencionar en forma directa o indirecta a una asociación sindical de trabajadores.

b) Intervenir o interferir en la constitución, funcionamiento o administración de un ente de este tipo.

c) Obstruir, dificultar o impedir la afiliación de los trabajadores a una de las asociaciones por ésta reguladas.

d) Promover o auspiciar la afiliación de los trabajadores a determinada asociación sindical.

e) Adoptar represalias contra los trabajadores en razón de su participación en medidas legítimas de acción sindical o en otras actividades sindicales o de haber acusado, testimoniado o intervenido en los procedimientos vinculados a juzgamiento de las prácticas desleales.

f) Rehusarse a negociar colectivamente con la asociación sindical capacitada para hacerlo o provocar dilaciones que tiendan a obstruir el proceso de negociación.

g) Despedir, suspender o modificar las condiciones de trabajo de su personal, con el fin de impedir o dificultar el ejercicio de los derechos a que se refiere esta ley.

h) Negarse a reservar el empleo o no permitir que el trabajador reanude la prestación de los servicios cuando hubiese terminado de estar en uso de la licencia por desempeño de funciones gremiales.

i) Despedir, suspender o modificar las condiciones de trabajo de los representantes sindicales que gocen de estabilidad de acuerdo con los términos establecidos por este régimen, cuando las causas del despido, suspensión o modificación no sean de aplicación general o simultánea a todo el personal.

j) Practicar trato discriminatorio, cualquiera sea su forma, en razón del ejercicio de los derechos sindicales tutelados por este régimen.

k) Negarse a suministrar la nómina del personal a los efectos de la elección de los delegados del mismo en los lugares de trabajo.

Art. 54 – La asociación sindical de trabajadores o el damnificado, conjunta o indistintamente, podrán promover querella por práctica desleal ante el juez o tribunal competente.

Art. 55 – 1º) Las prácticas desleales se sancionarán con multas, que serán fijadas de acuerdo con los artículos 4º y siguiente de la ley 18.694 de infracciones a las leyes de trabajo, salvo las modificaciones que aquí se establecen.

En el supuesto de prácticas desleales múltiples, o de reincidencia, la multa podrá elevarse hasta el quintuplo del máximo previsto en la ley 18.694.

2º) Cuando la práctica desleal fuera cometida por entidades representativas de empleadores, la multa será fijada razonablemente por el juez hasta un máximo del equivalente al veinte por ciento de los ingresos provenientes de las cuotas que deban pagar los afiliados en el mes en que se cometió la infracción.

Los importes de las multas serán actualizados a la fecha del efectivo pago, de acuerdo con las disposiciones sobre índice de actualización de los créditos laborales. Cuando la práctica desleal pudiera ser reparada mediante el cese de la medida que la hubiere producido o la realización de los actos que resulten idóneos, conforme a la decisión calificadora, y el infractor mantuviera las medidas o dejare de cumplir los actos tendientes a la cesación de sus efectos, el importe originario se incrementará automáticamente en un diez por ciento por cada cinco días de mora, mientras se mantenga el incumplimiento del empleador o entidad representativa de los empleadores.

Sin perjuicio de ello, el juez, a petición de parte, podrá también aplicar lo dispuesto por el artículo 666 bis del Código Civil, quedando los importes que así se establezcan en favor del damnificado.

3º El importe de las multas será percibido por la autoridad administrativa del trabajo, e ingresado en una cuenta especial, y será destinado al mejoramiento de los servicios de inspección del trabajo, a cuyo fin la autoridad administrativa tomará intervención en el expediente judicial, previa citación del juez.

4º Cuando la práctica desleal fuere reparada mediante el cese de los actos motivantes, dentro del plazo que al efecto establezca la decisión judicial, el importe de la sanción podrá reducirse hasta el cincuenta por ciento.

04

Si se decidiere la reinstalación, el juez podrá aplicar al empleador que no cumpliere con la decisión firme, las disposiciones del artículo 666 bis del Código Civil, durante el período de vigencia de su estabilidad.

El trabajador, salvo que se trate de un candidato no electo, podrá optar por considerar extinguido el vínculo laboral en virtud de la decisión del empleador, colocándose en situación de despido indirecto, en cuyo caso tendrá derecho a percibir, además de indemnizaciones por despido, una suma equivalente al importe de las remuneraciones que le hubieran correspondido durante el tiempo faltante del mandato y el año de estabilidad posterior. Si el trabajador fuese un candidato no electo tendrá derecho a percibir, además de las indemnizaciones y de las remuneraciones imputables al período de estabilidad aún no agotado, el importe de un año más de remuneraciones.

La promoción de las acciones por reinstalación o por restablecimiento de las condiciones de trabajo a las que refieren los párrafos anteriores, interrumpe la prescripción de las acciones por cobro de indemnizaciones y salarios caídos allí previstas. El curso de la prescripción comenzará una vez que recayere pronunciamiento firme en cualquiera de los supuestos.

XIII - De las prácticas desleales

Art. 53 – Serán consideradas prácticas desleales y contrarias a la ética de las relaciones profesionales del trabajo por parte de los empleadores, o en su caso, de las asociaciones profesionales que los representen:

XIV - De la autoridad de aplicación

Art. 56 – El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación será la autoridad de aplicación de la presente ley y estará facultado para:

1° Inscribir asociaciones, otorgarles personería gremial y llevar los registros respectivos.

2° Requerir a las asociaciones sindicales que dejen sin efecto las medidas que importen:

a) Violación de las disposiciones legales o estatutarias.

b) Incumplimiento a disposiciones dictadas por la autoridad competente en el ejercicio de facultades legales.

3° Peticionar en sede judicial la suspensión o cancelación de una personería gremial o la intervención de una asociación sindical, en los siguientes supuestos:

a) Incumplimiento de las intimaciones a que se refiere el inciso 2° de este artículo.

b) Cuando haya comprobado que en las asociaciones se ha incurrido en graves irregularidades administrativas. En el proceso judicial será parte la asociación sindical afectada. No obstante lo antes prescripto, cuando existiera peligro de serios perjuicios a la asociación sindical o a sus miembros, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación podrá solicitar judicialmente medidas cautelares a fin que se disponga la suspensión en el ejercicio de sus funciones de quienes integran el órgano de conducción y se designe un funcionario con facultades para ejercer los actos conservatorios y de administración necesarios para subsanar las irregularidades que determinan se adopte esa medida cautelar.

4° Disponer la convocatoria a elecciones de los cuerpos que en las asociaciones sindicales de trabajadores tienen a su cargo el gobierno, la administración y la fiscalización de los actos que realicen estos últimos, así como también ejecutar los demás actos que hubiere menester para que mediante el proceso electoral se designen a los integrantes de esos cuerpos. Al efecto asimismo podrá nombrar las personas que deban ejecutar esos actos. Todo ello cuando el órgano de la asociación facultado para ejecutarlo, después que hubiese sido intimado para que lo hiciere, dentro de un lapso determinado, incumpliera el requerimiento.

En caso de que se produjere un estado de acefalía con relación a la comisión di-

(Continúa en la pág. siguiente)

8806289

CTERA no aceptó la oferta salarial y amenaza con retornar a la huelga

CTERA se retiró ayer abruptamente de las negociaciones que se realizaban en el Ministerio de Trabajo y se negó a escuchar la oferta salarial de 640 y 750 australes (abril y mayo, respectivamente). Los dirigentes docentes reiteraron que volverán al paro por tiempo indeterminado el miércoles próximo si no se revén los descuentos efectuados por la última huelga en cinco jurisdicciones.

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina **se negó ayer a escuchar la oferta salarial de 640 australes para abril y 750 para el mes en curso,** que presentaron de todos modos los 25 gobiernos provinciales, porque cinco de esas jurisdicciones **persisten en su actitud de descontar los 37 días del paro** docente efectuado entre marzo y abril últimos.

La actitud, calificada de insólita por varios de los 17 ministros educativos del PJ que participaron de la reunión donde se formalizó la propuesta, significa que **los docentes mantienen su actitud de realizar la "marcha de los cuatro puntos cardinales" del país desde la semana próxima y retornar al paro por tiempo indeterminado, a partir del miércoles venidero.**

El propio titular de CTERA, **Marcos Garcetti,** había adelantado —ya antes de que comenzara la postergada sesión en el Ministerio de Trabajo— que **"están en plena vigencia las medidas de fuerza programadas para cuando finalice la conciliación obligatoria"**, es decir a la hora cero del 18 del corriente.

El compromiso

El acta suscripta en la víspera por los 25 ministros de Educación, que un funcionario de la cartera laboral notificó oficialmente a la CTERA luego de las frustradas negociaciones, contiene cuatro puntos.

Textualmente, expresa: **"1) Proponer un salario básico para el cargo de maestro de grado de escuela de jornada simple, no menor a 640 australes a partir del 1º de abril y de 750 australes, a partir del 1º de mayo de 1988.**

"2) Estos salarios serán **financiados con recursos** provenientes de esfuerzos provinciales, de acuerdo con sus posibilidades y con los recursos nacionales que se generen por vía legislativa.

"3) **Una metodología para el logro de los fines educativos previstos para el presente año escolar y el tratamiento de los días descontados son competencia de cada jurisdicción.**

"4) La efectivización de la presente propuesta está condicionada a la solución del conflicto planteado."

Por su parte, voceros autorizados de las 19 jurisdicciones no radicales (entre ellas, 17 peronistas) ratificaron a la Comisión de Política Salarial Docente como el único ámbito de negociación posible, y **atribuyeron a la "intransigencia de algunas provincias gobernadas por la UCR, la no solución global del conflicto y su continuidad".**

Asimismo, esos portavoces —entre ellos el dirigente **Norberto Fernández Lamarra**— rescataron la "actitud conciliadora del ministro de Trabajo, **Ideler Santiago Tonelli,** a lo largo de todo el conflicto, en contraste con la conducción educativa nacional y las jurisdicciones radicales que no se avienen a pagar las jornadas de huelga".

Las provincias que efectuarán los descuentos de los 37 días del paro de CTERA son **Córdoba, Río Negro y Corrientes,** así como la **Capital Federal y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.**

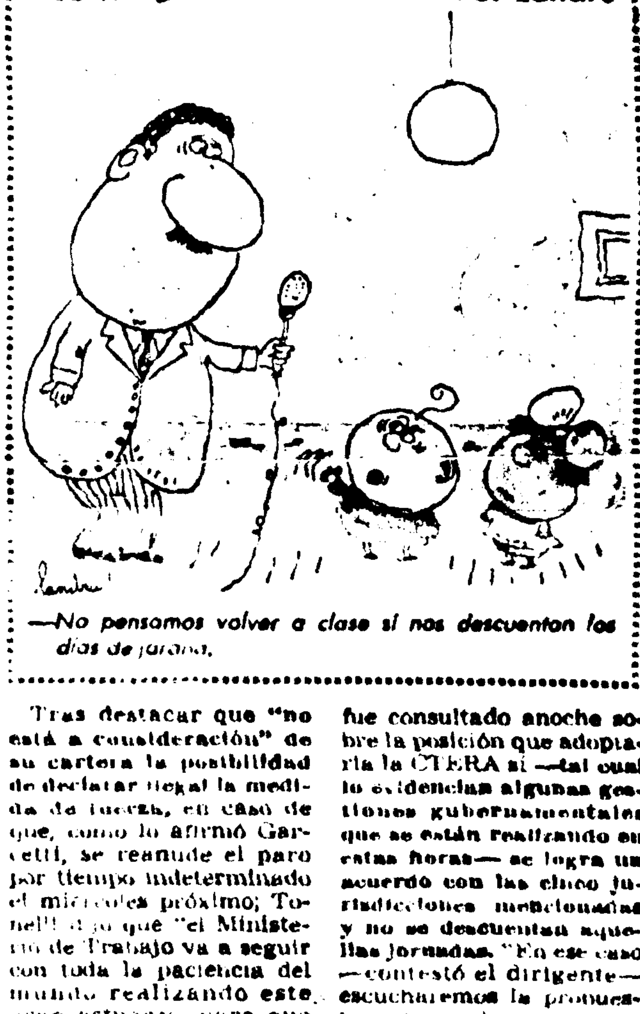
De Tonelli

Por su parte, Tonelli —en declaraciones formuladas en una conferencia de prensa, a la que convocó al término de las frustradas negociaciones— sostuvo que **"el conflicto se desató por la remuneración, no por las jornadas no pagadas del paro. Y, cuando empezó, había jurisdicciones donde los docentes ganaban 380 australes de sueldo básico y ahora ganarán 750, en menos de dos meses".**

"No recibir una propuesta es la negación de las normas elementales de la negociación", afirmó el funcionario en alusión a la brusca salida protagonizada por la conducción de CTERA, cuyos miembros se negaron a escuchar la oferta argumentando que se "mantienen los descuentos" en aquellas cinco jurisdicciones.

"Recibir una propuesta —agregó— no implica emitir un juicio sobre su contenido, sino simplemente recibirla y, luego, juzgarla."

ALUMNO **Por Landrú**



—No pensamos volver a clase si nos descuentan los días de [illegible].

Tras destacar que **"no está a consideración" de su cartera la posibilidad de declarar ilegal la medida de fuerza, en caso de** que, como lo afirmó Garcetti, **se reanude el paro por tiempo indeterminado** el miércoles próximo; Tonelli dijo que "el Ministerio de Trabajo va a seguir con toda la paciencia del mundo realizando este gran esfuerzo, para que haya una solución sin vencedores ni vencidos".

Cabe recordar que el punto tres del acta suscripta ayer por todos los ministros de Educación del país, es similar al inciso b) del primer punto del compromiso firmado el pasado 10 del corriente entre esas mismas autoridades, las de la Nación y los dirigentes de la CTERA, en la Casa de Neuquén. Se trata del tema referido a que el tratamiento de los días descontados por el paro de marzo y abril, "es competencia de cada jurisdicción".

Por otra parte, Garcetti **fue consultado anoche sobre la posición que adoptaría la CTERA si —tal cual lo evidencian algunas gestiones gubernamentales que se están realizando en estas horas— se logra un acuerdo con las cinco jurisdicciones mencionadas y no se descuentan aquellas jornadas.** "En ese caso —contestó el dirigente— **escucharemos** la propuesta y la analizaremos, de acuerdo a lo resuelto por el último congreso confederal del gremio".

"Estoy harto del manoseo que se está haciendo en torno al conflicto docente, por parte de las autoridades nacionales y provinciales, o de legisladores", añadió.

Asimismo, **el gobernador** de Córdoba, **Eduardo César Angeloz, se lamentó anoche por la eventual continuidad de la huelga docente, deslindó toda posible responsabilidad sobre el tema y reiteró que** "no dará marcha atrás" en **la cuestión de los descuentos.**

EL CUMPLEAÑOS DE LORENZO MIGUEL

Conceptos de apoyo al gobernador riojano

Lorenzo Miguel, Carlos Menem y Saúl Ubaldini se confundieron ayer en un abrazo y compartieron la cabecera de un almuerzo realizado en un carrito de la Costanera, donde dirigentes ortodoxos, activistas y amistades agasajaron al titular de la UOM y de las 62 Organizaciones, quien cumplió 61 años.

En la oportunidad, Miguel brindó implícitamente su apoyo a Menem, al afirmar que "no puedo ser hipócrita y desconocer la adhesión" de numerosos gremios de "las 62" que "se han volcado en favor" del mandatario riojano.

El líder metalúrgico agregó que Menem "tuvo por lo menos la delicadeza de concurrir a una invitación de «las 62», donde ofreció la participación del gremialismo (en su plan de gobierno), lo mismo que hubiéramos querido del compañero Antonio Cafiero".

Tras reiterar que los gremios adheridos a "las 62" "están en plena libertad" para expresar su adhesión por uno u otro candidato peronista, Miguel dijo, por otra parte, estar "totalmente de acuerdo" con un eventual paro general de la CGT.

A su turno, Menem agradeció las expresiones favorables recibidas de Miguel y del resto de los dirigentes ortodoxos y criticó el mensaje pronunciado al país por el presidente Raúl Alfonsín.

El precandidato justicialista sostuvo que el discurso presidencial "conceptualmente estuvo bien, pero de contenido no tuvo nada de fondo, simplemente reiteró un diagnóstico que conocemos todos, pero no ofreció las soluciones".

También rechazó los conceptos sobre el corporativismo enunciados por Alfonsín, y en cambio reivindicó el papel del sindicalismo "y todas las organizaciones intermedias".

Asimismo, hizo referencia a la cuestión docente, al sostener que "provincializar el conflicto es una mala jugada, hecha de mala fe, por el Gobierno. El conflicto tiene que ser nacionalizado y debe tener una respuesta, porque lo dice la Constitución cuando afirma que la Nación debe acudir en auxilio de las provincias cuando sea necesario".

♦ Discursos

Por su parte, Ubaldini coincidió con Menem en que Alfonsín hizo "un análisis, pero sin buscar una terapia de cambio".

El titular de la CGT aseguró que el Gobierno debe "volver sobre sus pasos" y lo responsabilizó por las medidas que tome para enfrentar la actual crisis.

Asimismo, al improvisar un breve discurso dedicado a Lorenzo Miguel, Ubaldini aseguró que la CGT "tiene una doble responsabilidad: cuidar la democracia y conseguir la justicia social".

Al respecto, enfatizó que "seguiremos avanzando quiera o no quiera el Gobierno, quiera o no quiera el FMI (Fondo Monetario Internacional), hasta conseguir una patria justa, libre y soberana".

También exaltó la figura de Miguel, a quien se dirigió agradeciéndole "por tus actitudes, por la búsqueda de la unidad y por tener la UOM, que es uno de los baluartes del sindicalismo argentino".

El titular del SUPE, Diego Ibáñez —quien ofició de presentador de los oradores—, dijo que el equilibrio de las diversas ramas dentro del PJ "lo da Menem, y con él va a subsistir el peronismo y el movimiento obrero".

"El movimiento obrero —agregó— va a ser lo que quería Perón y no lo que quieren ellos, que pretenden convertir al justicialismo en un partido que integre el sistema. Tal como ocurrió antes, queremos seguir siendo el antisistema".

El almuerzo, efectuado en el carrito A los amigos de la Costanera norte, en esta Capital, contó con la presencia de unas 150 personas, entre las que se destacaron los dirigentes Jorge Triaca (plásticos), Lesio Romero (carne), Carlos West Ocampo (sanidad), Amadeo Genta (municipales), Lisandro Zapata (UOM), Omar Peombara (SUPE), Hugo Moyano (camioneros), y el ex gobernador correntino Julio Romero.

8806390

004

Arg. F. 55.

Fuero para delegados sindicales

Viene de pág. 6

talezca sus enunciados será confirmado. Tal vez lo más irritante y hasta absurdo sea la creación de una beca sin prestación en favor del beneficiario, y a la vez, la continuidad del ejercicio de sus derechos dentro de la empresa. **Es probable que nadie haya reparado que lo más grave de estos enunciados es que se vulnera y hasta se ridiculiza la autoridad de la empresa que se verá obligada a enfrentar a un delegado que podrá ufanarse de sus tropelías al amparo de la legislación vigente.** Debemos destacar además, que no es el buen delegado el amparado por estas normas, que en la práctica no las necesita para cumplir con su cometido, sino el mal representante que recurre a ilícitos e injurias para obtener crédito ante sus compañeros de tareas. En otros términos, se han dictado normas para proteger a quienes trab[ajadores] jadores y empleadores desea[ríamos] ríamos no admitir en el sen[o] de cada comunidad laboral que no puede desarrollarse en el conflicto permanente y el hostigamiento recíproco sino en la armonía que surge de la negociación, el diálogo y la optimización de la producción, de donde se generan los recursos para que se desarrollen empresas sanas, y traba[jadores]...

Ambito Financiero 18-4-88

REPETIDO

REPETIDO

Los 17 con la pólvora mojada

Alfonsín prometió un nuevo proyecto si la ley gremial no funciona como está. El G-17 entregó un documento sin críticas, con el que coincidió hasta Sourrouille.

"[illegible] ley que modifique la de asociaciones profesionales [illegible] no logra corregirla" dijo un Alfonsín distendido y cordial ante los titulares de las 17 principales entidades empresarias. La llevaron un muy [illegible] documento económico [illegible] en círculos oficiales se dijo a SOMOS que el Presidente conocía el texto [illegible] que fue analizado [illegible] durante una hora y media en Olivos el lunes 18. Sourrouille [illegible] por el [illegible] de regreso de los Estados Unidos [illegible] el poder [illegible] junto con el [illegible].

[illegible] de la primera reunión de Alfonsín con el Grupo de los 17 [illegible] un nuevo integrante [illegible] por Guillermo Alchouron— Rodolfo [illegible] de las compañías de seguros. Por la mañana de ese lunes, se reunió el comité ejecutivo de la UIA, que se despachó con dos decisiones clave: por un lado anunciar que esa entidad se retiraba del Consejo del Salario y cualquier otra comisión tripartita con el Gobierno y los sindicatos; además de analizar la posibilidad de no asistir a la reunión anual de la OIT y, por otra parte, [illegible] el presidente [illegible] De la Fuente [illegible] que se aceptara [illegible] hacia Olivos a cambio de que el resto de las [illegible] les permitiera entregar un [illegible] documento contra la ley gremial.

[illegible] el titular de la UIA [illegible] resto de las entidades y el Grupo de los 17 estuvo a punto de quebrarse. Es que las agrupaciones empresarias reaccionaron ante el virtual condicionamiento o presión de la UIA y [illegible]



Alfonsín abrió una perspectiva sobre una nueva ley gremial, pero la UIA protestó.

pero De la Fuente se lo entregó a Alfonsín en un momento posterior a la reunión conjunta.

En Olivos esperaban a los empresarios [illegible] de Alfonsín, José Ignacio López y Juan Sourrouille. El Presidente los sorprendió [illegible] un cable de dos carillas despachado por la Agence France Presse el jueves 14 [illegible] un paisaje apocalíptico al que se enfrentaría el presidente argentino. [illegible] dijo De la Fuente [illegible]

[illegible] ley gremial [illegible]

[illegible] Sourrouille y De la Fuente [illegible] mantener [illegible] reformar íntegramente el sistema [illegible] dan en palabras [illegible] Sourrouille que ese diálogo [illegible]

Algunos empresarios salieron [illegible] con algunos de sus pares. Sucede que algunos violaron el pacto de evitar hablar de temas sectoriales, por lo que [illegible]

[illegible] el Gobierno [illegible] renovado *Grupo de los 17*.

[illegible]

POCO LEGIBLE

SOMOS N° 604 20/4/88

8806579

084

Reanudan hoy los docentes en todo el país por tiempo

424 // F.52 // SINDICATOS

La posibilidad cierta de la pérdida del año lectivo 1988 fue admitida ayer conjuntamente por el ministro Jorge Sabato y el titular de CTERA, Marcos Garcetti, por la reanudación del paro nacional docente hoy, por tiempo indeterminado. Ayer, Neuquén se plegó a las cinco jurisdicciones que anunciaron oficialmente que descontarán las 37 jornadas de la huelga concretada entre marzo y abril últimos. Por otra parte, mientras hoy se inicia desde cuatro puntos del país la marcha del magisterio hacia Buenos Aires, en el Parlamento podrían votarse esta tarde los impuestos cuya recaudación financiará el reajuste salarial a los maestros *(ver página 4)*.

Volverá a interrumpirse a partir de hoy el ciclo lectivo en la mayoría de los establecimientos educativos del país, al reanudar el gremio docente el paro de actividades por tiempo indeterminado, en demanda de un salario unificado y la devolución de los haberes descontados en cinco jurisdicciones (Corrientes, Córdoba, Río Negro, Tierra del Fuego y Capital Federal) durante los 37 días de la huelga realizada al comienzo del conflicto.

Los dirigentes de CTERA consideraron que al [illegible] caducar anoche el período de conciliación obligatoria y no lograr la solución requerida a sus demandas, la entidad se encuentra en condiciones legales de retomar las medidas de fuerza, en la ocasión acompañadas por una marcha nacional que partirá hoy de Tucumán, Posadas, Mendoza y Neuquén, para confluir el próximo lunes en la Plaza de Mayo.

Frente al agravamiento del conflicto, el ministro de Educación y Justicia, Jorge Sabato, y el secretario general de CTERA, Marcos Garcetti, coincidieron ayer a través de sendas declaraciones a la prensa, en advertir que se corre el riesgo de perder el año lectivo.

Sabato calificó de "irresponsable" la actitud del gremio docente y estimó que la medida de fuerza puede "poner en peligro la continuidad de la comisión de política salarial" y que se afronta "la posibilidad de perder el año lectivo si persiste la actitud". Por otro lado, se negó a revelar si la intención oficial es declarar la ilegalidad de la huelga, indicando que "no quisiera anticipar la estrategia del Gobierno".

Garcetti, por su parte, reiteró ayer las declaraciones efectuadas el pasado lunes en General Roca (publicadas por Clarín en la víspera) al admitir que "de continuar el paro por tiempo indeterminado se estará muy cerca de [illegible] aunque pierdan el año escolar, pero por este hecho no se podrá imputar a CTERA como responsable". El dirigente sindical sostuvo que "nuestro gremio ha dado muestras más que suficientes de buena voluntad. Seguimos reclamando 750 australes de sueldo básico, mientras nos estamos aguantando todos los tarifazos, la inflación creciente y no hemos aumentado nuestros reclamos, cuando ya se está pidiendo un salario mínimo vital y móvil de 900 australes".

El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, sostuvo ayer en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, al retornar de su viaje a China que "los chicos argentinos van a poder estudiar de una u otra forma", cuando se le requirió una opinión acerca de la reanudación del paro docente.

♦ Descuentos

El titular de la cartera educativa, Jorge Sabato, firmó anoche la resolución 799 por la que dicho organismo procederá a efectuar los descuentos salariales a los docentes que se pleguen al paro a partir de hoy, incluyendo la retención retroactiva de los días de la huelga cumplida entre marzo y abril pasados.

El funcionario decidió que dicha medida no afectará al personal que asista a clases y que en cambio se adoptará el mecanismo de descontar un día del paro anterior por cada jornada lectiva en que se ausenten los docentes en adhesión a la huelga que se reanuda en esta ocasión.

El secretario general de la UDA, Domingo [illegible]no, informó que la entidad presentó anoche una nota en la cartera educativa, reclamando que se reconsidere la resolución por la que se descontarán los días de huelga, calificando la medida como "violatoria del derecho de huelga". También señala el texto que la UDA se compromete "a la recuperación del programa de estudios a través de la recuperación de objetivos" —sin agregar nuevos días de clase— para permitir "el proceso habitual de enseñanza-aprendizaje", una vez que se solucione el conflicto.

La decisión de descontar los días del paro docente también será adoptada por la provincia de Neuquén, según el anuncio efectuado en la víspera por el gobernador de dicha provincia, Pedro Salvatori, quien al mismo tiempo anunció el otorgamiento de un sueldo básico de 750 australes al maestro de grado a partir de mayo, más el 40 por ciento en

...su huelga indefinido

concepto de retribución adicional. Además afirmó que el Consejo Provincial de Educación daría a conocer próximamente un programa de recuperación de los días de clase perdidos, aclarando que la provincia no descontaría las remuneraciones por la huelga "si se recuperan las clases".

El intendente de la ciudad de Buenos Aires, Facundo Suárez Lastra, aseguró que en su jurisdicción —donde ya se aplicaron los descuentos por el paro realizado en marzo último, en los sueldos cobrados un mes después— la retención salarial relacionada con los días de paro llevados a cabo en abril será fraccionada en varias cuotas, mecanismo ya anunciado por la provincia de Córdoba.

El gobernador de la provincia de Santiago del Estero, César Iturre, anunció un aumento salarial para toda la administración oficial, que oscila entre el 23 y el 26 por ciento. A los docentes les corresponderá un ajuste retroactivo a marzo y abril, por montos aproximados de 27 y 16 por ciento, respectivamente, elevando el sueldo mínimo a 500 australes, agregando A 50 de adelanto del aguinaldo.

♦ Marcha docente

La junta ejecutiva de la CTERA informó que partirá hoy la movilización denominada La educación en marcha, que se iniciará en Posadas, Neuquén, Mendoza y Tucumán, con actos alusivos. Durante el trayecto de la misma, que prevé su llegada a la Capital el próximo lunes por la mañana, se efectuarán nuevos actos y clases públicas en las principales ciudades por las que transitarán las columnas de docentes. La columna del noroeste abarcará Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Rosario; la del Litoral, Posadas, Corrientes y Rosario; la de Cuyo, Mendoza y Río Cuarto, en tanto que la del sur tocará Neuquén y Viedma.

CTERA informó que la llegada de las columnas se producirá el próximo lunes a la Plaza del Congreso y desde allí confluirán con los manifestantes del Gran Buenos Aires y de la Capital Federal, para marchar sobre la Plaza de Mayo, déum que se efectuará el 25 de Mayo, con motivo de la fecha patria.

En torno a esta marcha, los dirigentes de CTERA advirtieron que "se equivocan aquellos sectores que intenten utilizar esta movilización para sus intereses políticos, partidarios o electoralistas", en alusión a posibles intenciones de "desviar el objetivo gremial que persigue la CTERA".

Por otra parte, las entidades docentes de Capital, UMP, ADEMYS, ADEF, UDA y de la provincia de Buenos Aires, SUTEBA, marcharán hoy a las 14 hacia la Casa de la Provincia de Córdoba en esta capital (Callao al 300) para reclamar la devolución de las sumas descontadas en esa jurisdicción por el paro docente.

En la provincia de Santa Fe se cumplió ayer un paro de 24 horas, que contó con más del 80 por ciento de acatamiento, en tanto que hoy se plegarán a la huelga que por tiempo indeterminado dispuso la CTERA.

La Asociación Correntina de Docentes, que al comienzo del conflicto, en marzo pasado, no había acatado el paro de actividades y se enfrentó a la conducción ceterista, resolvió esta vez adherir a la medida de fuerza con una modalidad particular, como es la de concurrir a los lugares de trabajo pero sin desarrollar tareas. El ministro de Economía de esa provincia, Raúl Romero Feris, ratificó ayer que no devolverán los montos descontados por los días de huelga.

El diputado Carlos Auyero (democracia cristiana) dio a conocer una carta enviada al presidente Raúl Alfonsín, en la que le reclama su intervención personal para exhortar a las cinco jurisdicciones que descontaron los días de huelga a que depongan su actitud para permitir la negociación con CTERA.

El ex subsecretario para la Actividad Profesional Docente Alfredo Bravo reconoció que "coincidí" con las motivaciones del paro cuando se inició, en marzo pasado, pero considero un error retomar las medidas en esta oportunidad" y anticipó que en la escuela primaria en la que

José Luis Guillemet



Facundo Suárez Last (izquierdo) y Enrique Mathov.

Tonelli: "CTERA privilegió sus intereses políticos"

El ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, fustigó duramente anoche a los representantes sindicales de la CTERA, a quienes acusó de "privilegiar los intereses políticos" por sobre los de la comunidad y ratificó la facultad de cada una de las 25 jurisdicciones para descontar haberes al magisterio por días de adhesión al paro docente.

Tonelli destacó que la CTERA "no quiso siquiera escuchar" la propuesta que las autoridades educativas iban a realizar el pasado viernes y sostuvo que la entidad sindical "prefirió en cambio privilegiar un aspecto parcial" del conflicto, "como lo es el descuento de los días de huelga en cinco jurisdicciones del país".

Hablando por la cadena nacional de radio y televisión, el funcionario sostuvo que "el hecho de que solo cinco de las veinticinco jurisdicciones mantengan los descuentos no es un impedimento para que se pueda continuar discutiendo, más aun cuando esas jurisdicciones han ofrecido negociar una aplicación flexible del descuento".

Por otra parte, Tonelli reveló que "si la CTERA tenía el ánimo predispuesto a la solución del conflicto, tenía abierto el camino de proponer una nueva prórroga de la conciliación obligatoria" hasta que el congreso —que sesionará hoy— aprobara las leyes impositivas tendientes a incrementar los salarios del magisterio.

Explicó en ese sentido que "era necesario una solicitud de esa naturaleza", porque el Ministerio no pude disponer "unilateralmente" esa medida y "solo puede hacerlo por pedido de las partes".

"Es notorio que la decisión adoptada antes de finalizar la conciliación obligatoria, de realizar una marcha (que no agregará nada para resolver el conflicto) les impedía realizar esa solicitud, cuya decisión favorable le había sido anunciada por la cartera educativa", puntualizó.

Sostuvo enérgicamente, entonces, que "privilegiaron los intereses políticos de los dirigentes de la Confederación, antes que resolver este grave problema que afecta a la Nación".

Recordó que la CTERA reclamó desde un princi[pio] el aumento y la unificación de los sueldos docentes [en] todo el país y explicó las dificultades que surgie[ron] para satisfacer ese pedido debido al sistema federal [de] gobierno que rige en la Argentina.

"Ni la Nación, ni cada una de las jurisdicciones [por] sí podía institucionalmente resolver las demandas [que] estaban dirigidas a todas y cada una de ell[as]", acotó más adelante Tonelli.

♦ Descuentos porteños

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos A[ires] ofreció en la víspera, a los dirigentes de los ocho mios docentes porteños, la posibilidad de suspe[nder] los descuentos por los días de paro en el mes de m[ayo] a efecto de que los salarios se puedan cobrar a fi[n de] mes sin ninguna quita.

El anuncio fue hecho por el intendente metro[poli]tano, Facundo Suárez Lastra, durante una confere[ncia] de prensa, pero advirtió que «de ninguna manera» pagarán los salarios de los días de huelga en [su] jurisdicción.

Sin embargo, Suárez Lastra se mostró optim[ista] respecto al alcance de la medida de fuerza en el ám[bito] de la Capital Federal, estimando que los maestr[os se] presentarían en los centros de enseñanza en un n[úme]ro que significará el fracaso del paro. El salario d[e los] docentes en Buenos Aires parte de un básico d[e ...] australes.

Suárez Lastra sostuvo que "el paro del magi[sterio] es político, por lo que nuestra intención es queb[rar el] último argumento de CTERA para no negociar".

Por su parte, el secretario de Educación de la [Mu]nicipalidad, Enrique Mathov, agregó que se en[cuen]tran en reunión permanente con los ocho grem[ios de] maestros de esta capital, para buscar una soluc[ión al] conflicto.

KIB / F.55 / SALARIOS

Panorama educativo

Más

Que a más de dos meses de iniciado el período lectivo de 1988 se hayan registrado **20 días de clase** reales y 37 de paro refleja la gravedad del conflicto docente, en un momento en que todas las señales emitidas hacia la sociedad presagian el mensaje: **no es descartable que los chicos pierdan el año.**

Tal como están planteadas las cosas, casi **todos los actores ya sobrepasaron el límite de la racionalidad: ¿de qué otro modo podría calificarse la actitud de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina que el viernes pasado se retiró de la mesa de negociaciones sin escuchar la oferta salarial compartida del país radical y de las provincias peronistas?**

Pero la irreflexión de la Argentina política no reconoce, o no parecería reconocer, dueños exclusivos: **¿o es que el Gobierno ha roto su coherencia de imprevisibilidad y tiene una batería de medidas preparadas para la recuperación académica imprescindible, en caso de que hoy el Parlamento sancione el paquete impositivo?**

La performance

Las cuñas que intentó filtrar el radicalismo en la conducción mayor de CTERA, aprovechando que tiene siete miembros de su junta ejecutiva afines a sus ideas, fracasaron rotundamente cuando comprobó la imposibilidad de quebrar la voluntad política de los dirigentes ceteristas de armar su "marcha sobre Roma", que se iniciará hoy desde cuatro puntos cardinales del país hacia Buenos Aires (¿la llegada a esta capital será simultánea con el anuncio de la CGT de su plan económico alternativo?)

La estrategia, atada infructuosamente a la posibilidad de que el ministro de Trabajo, **Ideler Santiago Tonelli**, consiguiera otra prórroga por cinco días en el período de conciliación obligatoria que venció anoche, incluía una campaña de esclarecimiento a la opinión pública sobre temas capitales del conflicto, tales como que "sanción" no es igual a "descuento"; además del interrogante acerca de si las provincias administradas por el PJ pagarán las jornadas de receso en la renovada huelga que se inicia hoy.

Varios de los mismísimos ministros justicialistas de Educación que participaron de las frustradas conversaciones del viernes en la cartera laboral, **se miraron atónitos** cuando los gremialistas —obedeciendo, al parecer, a una táctica convenida— cortaron abruptamente la reunión y se negaron a escuchar la proposición de un básico de 750 australes desde el 1° de este mes.

Vale recordar que las reivindicaciones fundamentales esgrimidas por CTERA al disponer esta medida de fuerza fueron la unificación salarial, 770 australes de básico para marzo y el no descuento de los días de huelga.

Hasta ahora, que se sepa, las **conquistas son 750 australes en mayo; no ha lugar en la uniformidad de las remuneraciones y persisten en no pagar los salarios caídos cinco administraciones (Capital Federal, Córdoba, Corrientes, Río Negro y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego).**

Empero, la garra sindical de la mayor parte de los dirigentes, encabezados por el mendocino **Marcos Garcetti**, "dio vuelta" esas reivindicaciones y, en verdad, aparecen hoy como una conquista legítima y consensuada de la lucha que el sector libra desde la no iniciación del período académico de este año.

La acusación formulada en las últimas horas tanto por Tonelli cuanto por el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el radical **José Gabriel Dumón**, en el sentido de que lo que busca CTERA es un fin político-electoralista antes que sindical, por su persistencia en realizar la "Marcha Blanca Nacional" que concluirá la semana próxima en la **Plaza de Mayo, aún no ha sido respondida por la dirigencia.**

Igualmente, cuando Garcetti afirma que "se está muy cerca de que los alumnos pierdan el año escolar" y acota que "no se podrá imputar a CTERA como la responsable de eso", tampoco ha tenido réplica por parte de las autoridades gubernamentales.

Teniendo en cuenta que de los tres meses hábiles que van del año, hubo 20 días de clases y 37 de paro, **¿qué hará CTERA si, por ejemplo, hoy alumbran los impuestos en la Cámara de Diputados y, tras las 48 horas reglamentarias, el Senado también aprueba ese paquete, destinado a financiar el aumento a los maestros y paliar la situación económica de las provincias más rezagadas?**

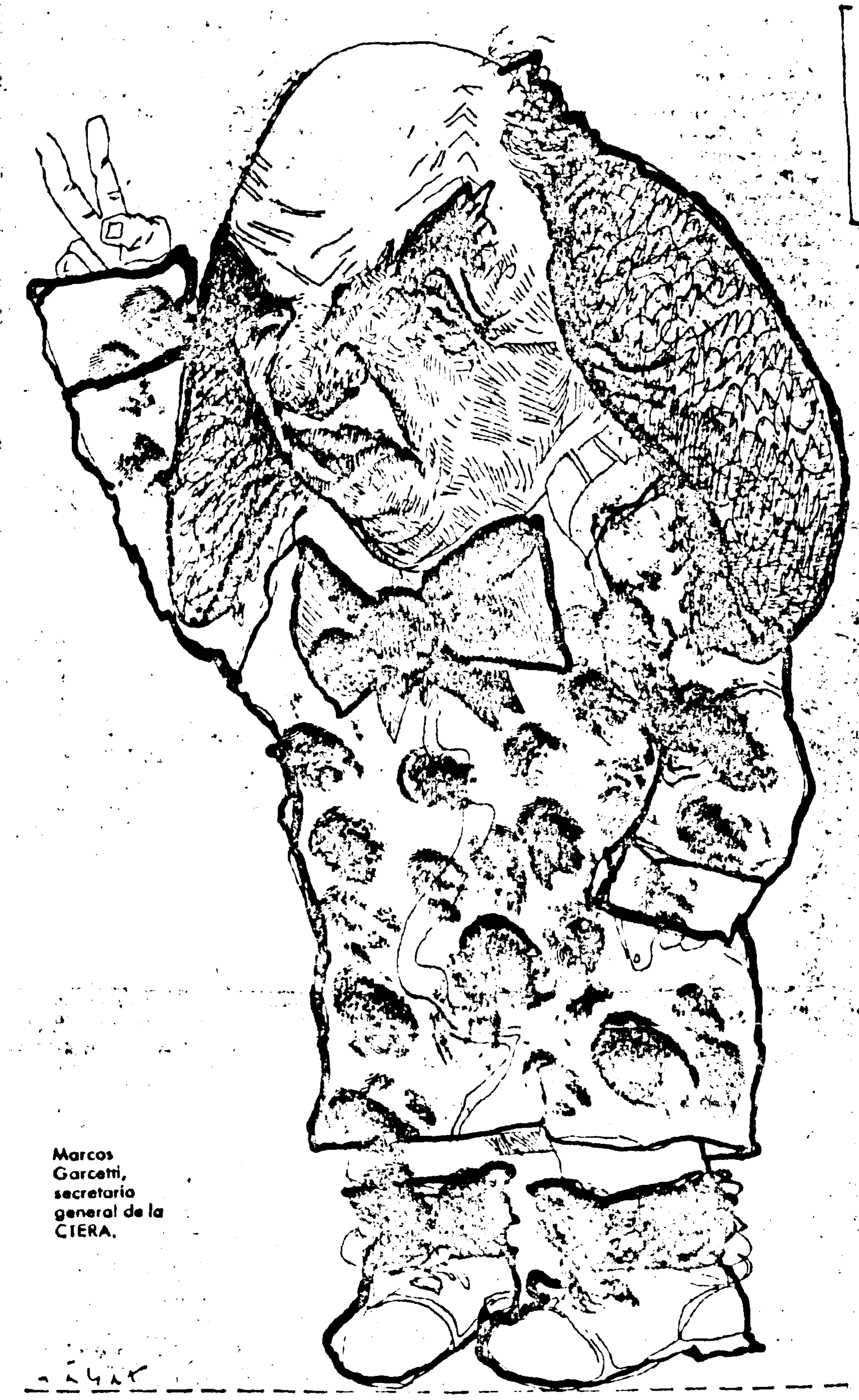
Cualesquiera fuesen los guarismos que finalmente ofrezca la renovada huelga que comenzará hoy, también es cierto que el papel pionero que está jugando el gremio docente para enfrentar la política económica radical **rebasa a sus propios dirigentes e, incluso, debe visualizarse como un fenómeno sociopolítico que se produce, a pesar de los errores de sus propios líderes.**

De otro modo, no podría enten-

01.02

8806719

allá de todo límite



Marcos Garcetti, secretario general de la CIERA.

derse la repercusión social que hasta ahora ha tenido este conflicto ni las solidaridades ideológicas encontradas en su devenir; **¿o no añoran hoy los radicales esa "burocracia sindical" que tanto denostaron hasta hace poco y que es la única que sigue estando en condiciones de garantizar un manejo racional de la protesta, conduciéndola en sus momentos más críticos?**

El cable que los radicales tirarán a partir de hoy, por gestión del ministro de Educación y Justicia, **Jorge Federico Sabato**, hacia el conjunto de la sociedad para explicar detalladamente los pormenores del conflicto en el magisterio evidencia **también un agotamiento necesario del discurso como única herramienta de la lucha política.**

Ese SOS se traducirá en un desfile por el Palacio Pizzurno de importantes figuras del mundo intelectual, artístico, comunicacional, político, teatral, literario y hasta educativo, en grupos de treinta personas que escucharán **las razones** gubernamentales de la situación generada por el conflicto de los maestros.

"¿Cómo puede ser que hagan un paro en solidaridad con sus colegas de distritos donde se practicaron los descuentos, precisamente en lugares donde los docentes no acatarán masivamente la huelga?", intentaba averiguar, ayer, uno de los principales operadores radicales en este tema.

Esa pregunta, junto con otras que se consideran "contradicciones" en relación con la huelga, figurará entre los "mensajes" que el radicalismo desbrozará, desde hoy, para el auditorio calificado al que citó para desfilar ante la cartera educativa.

La otra campana

Desde el peronismo, entretanto, siguen siendo varios los interrogantes que se plantean frente a la responsabilidad oficial por un conflicto al que, desde cualquier óptica, es obvio deducir que el Gobierno, de entrada, no otorgó más importancia que la anecdótica de cualquier otra medida de fuerza.

El **precio político** de no bajar al recinto para votar las leyes que alumbrarán una solución al conflicto los peronistas quieren compartirlo con los radicales, al argumentar que es necesario asegurar una **fluida financiación** de los fondos que se recaudarán con los nuevos gravámenes.

Asimismo, el PJ se niega a aprobar el tributo a los cigarrillos (8 por ciento propuesto por los radicales) y acepta, con algunas variaciones, las imposiciones sobre plazos fijos (elevar del 2 al 4 por ciento la tasa vigente) y títulos públicos (duplicar los gravámenes sobre la transferencia); pero también pretende que el Tesoro resarza a las provincias por una presunta deuda de dos mil millones de australes derivada del impuesto a los combustibles.

Muchos de ellos, incluso, **restan veracidad a la versión según la cual el Gobierno ofreció adelantar dinero fresco para financiar los reajustes salariales provinciales, hasta tanto el Parlamento sancione los ansiados impuestos.**

En esto, no obstante, la responsabilidad es compartida por partes iguales: ¿cómo puede describirse sino la actitud de los legisladores que solo se movieron para zanjar la cuestión una vez que había estallado y estaba en pleno apogeo el paro?

La dureza aparente exhibida, por otra parte, por el precandidato presidencial de la UCR Eduardo César Angeloz, también es materia de negociación: **en las últimas horas prometió concretar los descuentos en diez o doce cuotas, aunque su discurso sigue siendo el de un lobo feroz.**

Un cortocircuito similar se produjo con los universitarios: visiblemente molesto, Sabato se preguntaba ayer: "¿Cómo es eso de hacer un paro por solidaridad con un gremio al que no pertenecen, después de haber acordado una recomposición salarial que esgrimieron como la salvación del actual período lectivo?", en alusión al paro que decretó también desde hoy por tiempo indeterminado CONADU en respaldo de CTERA.

El regreso, en la víspera, de China del presidente **Raúl Ricardo Alfonsín** fue **ansiosamente aguardado, en Ezeiza, por Sabato y su equipo: el mandatario debía dar su okey allí, a la propuesta de trocar los descuentos en [illegible] cuotas mensuales a los docentes de su jurisdicción, a cambio de que modifiquen la modalidad del paro, haciéndolo con asistencia a los lugares de trabajo para no perjudicar aun más el dictado de las clases del '88.**

Aunque la suerte de **esta nueva** pulseada entre el Gobierno y las provincias **peronistas con los docentes** dependerá, **esta vez, más de** las adhesiones que **concite la medida de fuerza, que de la impronta** política de los **dirigentes que conducen** el conflicto. **De otra manera** aquellos aludidos **límites de la racionalidad** se habrán **corrido un poco** más hacia costados **aún desconocidos**.

Horacio A. Finoli

Introducirán modificaciones a las leyes de obras sociales

La CGT y el gobierno superaron una discusión de años al llegar a un acuerdo que permitirá la rápida sanción de las leyes de obras sociales y Seguro Nacional de Salud, aunque todavía restan superar diferencias acerca de la mecánica a aplicar para realizar las modificaciones impulsadas por la central obrera y aceptadas por el Poder Ejecutivo.

El acuerdo formalizado entre el secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, y el ministro de salud y acción social Ricardo Barrios Arrechea, consagra definitivamente que "las obras sociales sindicales son patrimonio de los trabajadores que las componen y serán conducidas y administradas por ellos".

[illegible] gobierno aceptó en total seis modificaciones importantes en los proyectos, las que previamente habían sido aprobadas por el comité central confederal de la central obrera.

Pero mientras el ministro Barrios Arrechea ofreció que esas modificaciones se introduzcan en una ley complementaria, la CGT duda en aceptar esa mecánica, porque teme que los diputados radicales no aprueben inmediatamente la tercera norma".

Miedo a la "bicicleta"

Tenemos miedo de que nos bicicleteen", confesó un integrante del consejo directivo de la CGT, al fundamentar las reservas de la central obrera, que intentará que las modificaciones sean introducidas directamente en los proyectos que tiene a consideración el Senado.

Ubaldini concurrió a entrevistar a Barrios Arrechea en compañía del secretario de acción social de la CGT, Pedro Goyeneche, y posteriormente, sin transición, ambos visitaron a los senadores Elías Sapag (Movimiento Popular Neuquino), y a los peronistas Eduardo Menem, Ramón Saadi y Pedro Molina, este último presidente de la comisión de salud de la Cámara Alta.

La CGT aspira a que esos senadores impulsen un acuerdo con los del oficialismo para que las modificaciones se introduzcan directamente en los proyectos de obras sociales y Seguro Nacional de Salud.

Ubaldini concurrirá nuevamente hoy al Congreso, para conocer los resultados de la gestión que los senadores entrevistados prometieron iniciar.

Las modificaciones

Las modificaciones acordadas con el gobierno son las siguientes:

1º) el artículo 12 de la ley de obras sociales, que para sindicalistas planteaba dudas sobre la titularidad sindical de esos entes, quedó redactado de la siguiente manera: "las obras sociales sindicales son patrimonio de los trabajadores que las componen y serán conducidas y administradas por ellos".

2) El artículo 21 de la ley de Seguro Nacional de Salud quedará redactado así: "para garantizar las prestaciones a que se refiere el artículo 2 de la presente ley contará con: a) la cobertura prestacional que tienen que dar a sus beneficiarios las obras sociales sindicales que destinarán como mínimo el 80 por ciento de sus recursos [illegible] en los términos del artículo 5 de la ley de obras sociales que a tal fin serán administrados y dispuestos por aquellas".

3) Se aclara que cuando el Anssal (ente regulador del sistema) realice tareas de control y fiscalización de las obras sociales en ejercicio y dentro de las facultades conferidas por los artículos 7, [illegible] y concordantes de la ley de Seguro Nacional de Salud, aquellas facilitarán el personal y elementos necesarios para el cumplimiento de la aludida función".

En consecuencia, las obras sociales no tendrán que financiar el personal o los elementos ajenos a ellas para esas tareas.

4) La CGT logró un integrante más en el directorio del Anssal, que tendrá en consecuencia la siguiente conformación: cuatro representantes de la central obrera, uno de los jubilados, uno de los prestadores y seis del gobierno.

De esta manera, la mayoría gubernamental es mínima, y se reduce al doble voto que tiene el presidente del cuerpo.

5) Las obras sociales serán entregadas automáticamente [illegible] se promulguen las leyes [illegible].

6) Se califica [illegible] las deudas que tienen los gremios con el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), incluidas las contraídas hasta el último mes anterior a la promulgaicón de las leyes. (NA)

Poco legible

8807272

084

LA NACIÓN

Viernes 27 de mayo de 1988 — LA NAC

Surge un nuevo eje de poder gremial en torno de la figura de Menem

Envuelto en los devaneos de su caldeada puja interna, el gremialismo peronista llegó en estas últimas semanas a un proceso de síntesis en sus habituales divisiones, que permitió la cristalización de dos polos de poder sindical: cafierista y menemista.

No es novedad el respaldo irrenunciable de la Comisión Nacional de los 25 al proyecto político del actual gobernador bonaerense, al que se suma la adhesión del ubaldinismo y de la Comisión de los 20.

Pero un dato significativo lo constituye la extensa trama de apoyos sindicales que logró la figura del precandidato presidencial peronista y mandatario de La Rioja, Carlos Menem, cuyas aspiraciones se vieron cimentadas por el peso de organizaciones donde predomina la ortodoxia gremial.

El caudillo riojano representa para los popes de las 62 Organizaciones –incluido un sector del grupo de los 15– no sólo el debilitamiento del triunfo cafierista el 26 de junio próximo, sino también la perspectiva concreta, por lo menos, de condicionar la estrategia de sus tradicionales adversarios en la carrera electoral hacia 1989 y, obviamente, hasta 1995.

Pero el sindicalismo menemista no parece tener fisuras en el optimismo que muestra de cara a los comicios internos. "Si logramos que vote el 50 por ciento del padrón, ganamos", es una frase recurrente. Y para ello, exhiben los datos de una "ola Menem", suficiente para recuperar los espacios de poder perdidos después del golpe militar de 1976.

El primer impacto en las filas sindicales fue la definición de la seccional metropolitana de la decisiva Unión Obrera Metalúrgica (UOM), que en el orden nacional lidera Lorenzo Miguel.

Aunque se afirma que más de 70 gremios colaboran activamente en la campaña electoral interna desde el menemismo y sustentan este nuevo reacomodamiento político-sindical. Entre ellos, un verdadero precursor en esta materia es el gastronómico José Luis Barrionuevo, aunque tiene una nutrida compañía: Juan Zanola (bancarios), Ricardo West Ocampo (sanidad), Délfor Giménez (textiles), Jorge Triaca (plásticos), Diego Ibáñez (petroleros), Roberto Fernández (transporte automotor), Amadeo Genta (municipales), César Loza (portuarios), Domingo Petrecca (cementerios), Pedro Zambeletti



Juan Zanola (Archivo)

(pintura), Alfonso Millán (obreros del vidrio) y Julio Miranda (petroleros privados).

En rigor, la nómina es más amplia y se completa, entre otros, con gremios como el de los trabajadores mecánicos, del cuero, telepostales, tabaco, floricultores, aeronavegantes privados, peones de taxi, enseñanza privada y boxeo.

El vuelco al menemismo incluye seccionales de sindicatos en donde predominan otros matices. En el mayoritariamente ubaldinista gremio de la construcción, por ejemplo, adhirieron al dirigente riojano las seccionales de Trelew, Ushuaia, Esquel, Comodoro Rivadavia, Santa Cruz y Río Gallegos.

8807607

Hay paros docentes en tres provincias

Los docentes de Santa Fe y Chaco iniciarán hoy medidas de fuerza en reclamo del pago de haberes en término y mejoras salariales, en tanto que los de Jujuy comenzarán mañana un paro de 72 horas, que repetirán semanalmente por tiempo indeterminado si el Gobierno no les otorga el básico de 1.020 australes que solicitan.

En el caso de los educadores santafesinos la huelga responde al atraso en el pago, que debió efectivizarse el viernes pasado, y en el de los chaqueños en la exigencia de un salario básico de 1.562,50 australes en agosto para el maestro de grado de jornada simple.

El gobierno de Jujuy declaró ilegal la medida de fuerza y la Justicia provincial hizo lugar a un recurso de amparo que interpuso la Asociación de Educadores Provinciales (ADEP) frente a esa decisión y al descuento de haberes. La Justicia convocó a una reunión de conciliación el miércoles próximo y dispuso no innovar respecto de los salarios caídos.

El titular de la CTERA, Marcos Garcetti, participó de una marcha que realizaron los maestros jujeños, llevando la solidaridad de la central gremial del magisterio con sus reivindicaciones.

◆ Prolongan vacaciones

La huelga dispuesta en forma conjunta por la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE), la filial santafesina de Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP) y la Asociación de Educadores Privados impedirá la reanudación de las actividades escolares que debía producirse hoy, finalizado el receso invernal.

Los gremios santafesinos resolvieron la huelga al no percibir los haberes de julio antes del quinto día hábil del mes, de acuerdo con el plazo acostumbrado para el pago a los docentes en la provincia, que finalizó el viernes pasado. Los empleados de la administración pública provincial comenzaron a cobrar sus sueldos ese día y se estima que hoy concluirá la efectivización de estos pagos.



Marcos Garcetti

El retraso también involucró a los docentes privados, debido a que mediante un acuerdo suscripto dos meses atrás la administración provincial se hace cargo también de los sueldos de los docentes privados, cuyos establecimientos dependen de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP).

◆ Ajuste de julio

La Asociación de Trabajadores de la Educación de Chaco (ATECH) calculó que el salario del maestro de grado debe ser de A 1.562,50 como resultado del ajuste del 25,6 % de la inflación de julio a su anterior reclamo de un básico de A 1.250, también insatisfecho.

La medida fue decidida en una asamblea realizada en Presidencia Roque Sáenz Peña, por delegados que sumaron la representación de 3.790 afiliados contra 830, contrarios a la huelga. Los docentes chaqueños reclaman además la aplicación de la "cláusula gatillo" que reajuste los salarios [illegible] al incremento del costo de vida.

Por su parte, la Asociación de Educadores Provinciales (ADEP), de Jujuy, decidió no dictar clases los días martes, miércoles y jueves por tiempo indeterminado. La medida se cumplirá con asistencia a los lugares de trabajo, mientras que los docentes de nivel medio y superior anunciaron que realizarán paros sin concurrencia a las aulas los días 11 y 16 de este mes.

Tanto los docentes primarios como los secundarios y superiores de Jujuy reclaman mejoras salariales, ya que el gobierno provincial ofreció un básico de A 900, que fue rechazado por el gremio, que solicitó un mínimo de A 1.020.

Poco legible

res. La Justicia federal con competencia electoral en Ca- | gará a su delfín político, Julio Mera Figueroa.

Docentes: ayer no hubo clases en 4 provincias

*Ayer se produjo un nuevo comienzo conflictivo de clases en cuatro provincias, luego del receso invernal. La circunstancia, que en julio motivase graves inconvenientes en la prestación del servicio en el orden nacional y en algunas provincias dio ayer la nota cuando en **Santa Fe, Chaco. Jujuy y La Rioja** los docentes fueron a la huelga por cuestiones salariales. A su vez, la CTERA **amenazó con tomar medidas de adhesión a los docentes en conflicto en esas jurisdicciones y acusó al gobierno nacional por no habilitar la paritaria docente que, en el criterio de la entidad gremial, resolvería esos conflictos.** En Santa Fe y en La Rioja los huelguistas arguyeron la falta de pago del sueldo del mes julio; en el Chaco y en Jujuy, reclaman un aumento del sueldo básico de A 1562,50 y A 1250, respectivamente. En las cuatro provincias existen administraciones peronistas.*

*El vocero de la CTERA dijo ayer que esas situaciones pueden escalar hasta un conflicto nacional, y que la razón de la falta de soluciones está en la negativa de las autoridades nacionales de no habilitar la paritaria nacional en el Ministerio de Trabajo. Acusó también al Parlamento por **no aprobar el proyecto del diputado Carlos Auyero de crear por ley la comisión de política salarial docente.** Los términos de la declaración de la CTERA fueron duros: "**Estamos tan en conflicto con el gobierno como el 14 de marzo pasado, aunque por razones tácticas no llevamos adelante medidas de fuerza**".*

Nuevo Ciudadano 9-8-88

0884

01 .01

8808649

POLITICA

Aseguran paritarias y aumentan cargas de familia

Alfonsín firmó ante Ubaldini su compromiso de soluciones

El presidente **Alfonsín**, dio a conocer anoche la respuesta a cada uno de los diez puntos planteados por **Saúl Ubaldini**, en un intento decisivo por evitar una actitud de oposición por parte de la central obrera contra las recientes medidas económicas.

Al concluir la reunión en Olivos, que se extendió por espacio de casi tres horas, **Ubaldini**,que concurrió solo debido a las discrepancias en la interna gremial en la conformación de la delegación sindical, sostuvo que **"está el compromiso del señor Presidente"**, pero aclaró que hasta el momento **"son sólo promesas"**, para añadir —posteriormente— que de su cumplimiento **"dependerá la futura actitud de la CGT"**.

Las respuestas que dio **Alfonsín a Ubaldini** fueron las siguientes: 1) Falta de participación de la CGT: las consultas con sectores empresarios apuntaron a acordar la contención de precios, y en adelante habrá contactos con la CGT sobre todo lo que concierne a cuestiones laborales. 2) Fuentes de trabajo: sostuvo que el plan antiinflacionario apunta a preservarlas y que los empresarios están obligados a informar sobre cualquier novedad que surja al respecto. 3) Salarios: se respetarán las paritarias. 4) Salarios mínimos: el Presidente instruyó al ministro **Ideler Tonelli**, para que convoque esta semana al consejo respectivo. 5) Asignaciones familiares: esta semana se dará a conocer su actualización. 6) Privatizaciones: el Presidente garantizó la participación gremial. 7) Empresas públicas: cualquier modificación será tratada por el Congreso nacional. 8) Obras públicas: proseguirán con financiación genuina nacional e internacional. 9) Viviendas y alquileres: el Presidente expresó su inquietud y prometió seguir en detalle la situación. 10) Legislación laboral: el Presidente instruyó al ministro Tonelli para que acuerde con la CGT la conclusión de la democratización laboral.

• Puño y letra

Alfonsín firmó de puño y letra los compromisos asumidos. La CGT citó para el jueves al Comité Central Confederal para resolver la actitud a seguir y, fundamentalmente, si traduce o no,en medidas concretas el malestar sindical por las nuevas medidas económicas.

Ubaldini explicó que **Alfonsín "no solicitó a la CGT apoyo al plan antiinflacionario"**, y agregó que **"la central obrera apoya la lucha contra la inflación, pero no quiere el costo social que están sufriendo los trabajadores de todo el país"**.

8808650

Acuerdo de Menem y sindicalistas ortodoxos para relanzar las 62

El candidato presidencial justicialista, Carlos Menem, y los principales dirigentes del sindicalismo ortodoxo acordaron ayer el relanzamiento de las 62 Organizaciones para el 1° de agosto y la continuación de los contactos con ubaldinistas y renovadores con el fin de que se sumen a esta iniciativa.

Así lo reveló ayer el dirigente gastronómico José Luis Barrionuevo, enrolado en el sector del gobernador riojano al tiempo que anunció que el 26 de este mes será disuelto el Movimiento Sindical Menem Presidente para permitir la unidad de todos los sectores gremiales.

Por su parte, el sindicalismo renovador, agrupado en la Comisión de los 25, aprobó ayer un documento para apoyar a la fórmula Menem-Duhalde y para ratificar su identificación con los postulados de la CGT.

Sin embargo, este sector evitó un pronunciamiento sobre su posible incorporación a las 62, tema que será debatido en una próxima reunión, y resolvió definirse en favor de la "consolidación del voto directo" para todos los cargos partidarios del justicialismo.

Menem compartió ayer un almuerzo con el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, a quien acompañaron otros sindicalistas ortodoxos como Barrionuevo, José Rodríguez, Juan Zanola, Jorge Triaca, Diego Ibáñez, Délfor Giménez, Carlos West Ocampo, Amadeo Genta, Roberto Fernández, Luis Guerrero y Lisandro Zapata.

Barrionuevo informó sobre la creación de una comisión encargada de comenzar negociaciones con los distintos sectores sindicales para darle un nuevo impulso a las 62 Organizaciones antes de la reunión del consejo nacional justicialista prevista para el 2 de agosto.

El dirigente gastronómico opinó que el ubaldinismo "ya está en las 62" y destacó que "no dudo en que llegaremos a un acuerdo con Rubén Pereyra (obras sanitarias), Alejo Farías (construcción), Miguel Candore (estatales) y Luis Morán (alimentación)".

No obstante, dudó sobre la posibilidad de alcanzar un entendimiento con todos los renovadores y señaló que "difícilmente se incorporen a las 62" dirigentes como Roberto García (taxistas), Roberto Digón (tabaco) y Víctor De Gennaro (estatales). En cambio, se mostró confiado en sumar a esta iniciativa ortodoxa a Güerino Andreoni (comercio) y a Ricardo Pérez (camioneros).

Barrionuevo también reveló que "ya existieron contactos entre Saúl Ubaldini, Miguel e Ibáñez" para procurar la unidad del gremialismo dentro de las 62.

Entretanto, el documento de la Comisión de los 25 incluye, entre otros, los siguientes puntos: "Respaldo a la fórmula Menem-Duhalde como síntesis de la voluntad de votos de los afiliados para administrar el proyecto justicialista e insertarlo en la lucha política contra la dependencia; ratificar la definición de un peronismo apoyado en el programa de transformación de la CGT que suscribiera en conjunto con fuerzas populares y empresarias del país; el reconocimiento a la conducción partidaria de Antonio Cafiero, quien abrió el camino del triunfo peronista del 6 de septiembre pasado, y el compromiso de profundizar las tareas de clarificación y discusión en las bases del movimiento obrero".

Los ubaldinistas, asimismo, se reunirían el lunes para elaborar una estrategia frente al avance de los ortodoxos y su intento por incorporarlos a las 62.

LA NACION 7-7-88

EL MARTES VENCERA LA PRIMERA ETAPA DE LA CONCILIACION OBLIGATORIA

Avanzan las negociaciones con CTERA

Los dirigentes de la CTERA se reunieron ayer con funcionarios del Ministerio de Trabajo, en la búsqueda de [illegible] las dos condiciones impuestas para levantar el paro: [illegible] no descuento de los días [illegible] y el [illegible] de recuperación académica. El martes próximo vencerá la primera etapa de la conciliación obligatoria [illegible] por la cartera laboral [illegible] negociaciones.

Los máximos dirigentes de la CTERA ratificaron [illegible]mente ayer que el **próximo 11 de mayo** al terminar la conciliación obligatoria, **retomarán sus** [illegible] de fuerza con una marcha y **un paro por tiempo** [illegible] si no se avanza **sustancialmente** en los [illegible] para unificar el salario en todo el país.

Sin embargo, esos mismos dirigentes dejaron entre[illegible] que podrían **aceptar una prolongación** [illegible] **tregua** decretada por el Ministerio de Trabajo, siempre que **no se descuenten los días de paro ni se adopten sanciones contra los maestros huelguistas.**

Por su parte, el Ministerio de Trabajo encaró una [illegible] etapa de negociaciones con la CTERA, para [illegible] que los docentes [illegible] su plan de lucha en [illegible] básico [illegible] de abril.

El subsecretario de Trabajo, **Forcmato Sozio**, recibió [illegible] a la máxima conducción del gremio docente encabezada por su titular, **Marcos Garcetti**, quien [illegible] en las negociaciones [illegible] una prórroga de la conciliación [illegible] días más.

[illegible], aunque admitió que "se comenzaron a discutir [illegible] de lo que podría ser una propuesta", [illegible] no hay [illegible] ofrecimiento definido, la [illegible] de fuerza se reanudará inmediatamente".

[illegible] sindicalista [illegible] el **martes próximo** se reunirá nuevamente la Comisión de **Política** [illegible] para el sector docente [illegible] tratar de concretar [illegible] la CTERA.

[illegible] la **continuidad de** [illegible] al cumplimiento de dos puntos [illegible] "irrenunciables": [illegible] las jurisdicciones del país participen del [illegible] y que se deje sin efecto **sanciones o descuentos** por los [illegible] días que duró el **paro** aplicados du[illegible].

[illegible] las declaraciones del gobernador de [illegible] **Angeloz** —quien, entre otras cosas, [illegible] por "deformar la verdad y mentir constantemente"—, el sindicalista evitó formular una réplica y manifestó en cambio su "respeto por quienes emiten opiniones y califican".

De su lado, la ministra de Educación de Córdoba, Margarita [illegible] de **Soriano**, anunció ayer que [illegible] resolvió **incrementar en un 20** por ciento [illegible] del personal docente, cuya remuneración básica **asciende ahora a 901,02 australes** [illegible] vigencia a partir del corriente.

[illegible] de proporcionar la **información**, la funcionaria [illegible] que serán **descontados los días no trabajados** por quienes decidieron adherirse **al paro, aunque** aclaró que si la entidad sindical que agrupa a los educadores lo solicita, esas deducciones podrían ser **efectuadas en cuotas.**

Por su parte, Sozio **confirmó** que **anteayer mantuvo** una reunión con la representante de la CTERA, **María Sánchez**, como parte de una gestión para lograr una **tregua en el conflicto** docente hasta que el **Parlamento se pronuncie sobre** las medidas que posibiliten una solución al diferendo.

En declaraciones radiofónicas, el **funcionario afirmó**: "Lo que estamos haciendo en este momento es **tratar de destrabar** el conflicto y **elaborar** una **base mínima para un acuerdo**, pero de ningún modo podemos comprometer el resultado final de la Legislatura, porque esto no depende de ninguno de los que [illegible] **sentados a la mesa de negociaciones**".

Indicó que las tratativas **"incluyen números"** (incrementos salariales) y en cuanto a los **descuentos** de los **haberes docentes**, dijo que "se empieza a **conversar** con la gente del **gremio** para ver dónde se puede **encontrar** el [illegible] con la idea de ellos, yo **vuelva a sentar**[illegible] con las autoridades **educativas y trate de** [illegible] **algún arreglo respecto del tema**".

Las conversaciones que mantiene **el subsecretario** de Trabajo con la junta directiva de la CTERA se encuadran en **la estrategia** [illegible] trazada **por el** ministro [illegible] **Tonelli**, que comprende las **reuniones** convocadas con los responsables del área de educación de las 24 jurisdicciones del país.

♦ Nueva convocatoria

Dentro de esa estrategia, Sozio convocó **para el lunes** próximo, a las 15, a los ministros de Educación de San Juan, Santa Fe y al propio **Jorge Sabato**, quienes, de acuerdo con **lo resuelto en la última** reunión de todas las administraciones **provinciales**, [illegible] la representación del **total de las 25 jurisdicciones**.

En ese **encuentro**, según fuentes oficiales, "se seguirá avanzando en los **temas** abordados ayer con dirigentes de la CTERA" **y hasta es probable** que, al término de esta nueva **reunión, sean citados** nuevamente los sindicalistas.

♦ Desafiliación de radicales

La Lista Morada de la **Unión de Maestros Primarios**, integrada por docentes de la Agrupación de Renovación Docente y sectores independientes (en su mayoría de la Junta Coordinadora radical) aprobó la **"desafiliación masiva"** de dicha entidad gremial, por entender que **"el gremio se fue debilitando al calor de la más irresponsable conducción que se recuerde"**.

La decisión se aprobó por unanimidad **durante una** asamblea de dicha lista, que conducía hasta **el momento** en minoría la conducción de la UMP y cuenta **con dirigentes** en la mesa ejecutiva de la CTERA.

8808797

0 8 4

Lanzó la CGT un plan de lucha contra los aumentos de tarifas

ARG/F.55//1227/DATOS

La CGT convocó ayer a todos los trabajadores a una movilización en repudio de la política oficial de ajustes tarifarios, según informó el secretario general de esa entidad, Saúl Ubaldini. El dirigente anunció, asimismo, la iniciación de un plan de lucha que podría contemplar la realización de un nuevo paro general. Ambas medidas deberán ser aprobadas por el Comité Central Confederal.

La CGT anunció ayer la iniciación de **un plan de lucha**, que culminaría **con un paro nacional de actividades**, contra la política de aumentos tarifarios aplicada por el gobierno del presidente **Raúl Alfonsín**, según anunció el titular de la central obrera, **Saúl Ubaldini**.

El consejo directivo cegetista convocó a todos los trabajadores, políticos y productores nacionales para sumarse a una "movilización" de repudio por la política de "hambreamiento popular" del radicalismo.

Además propuso a estos sectores exigirles a los ministros de Economía, **Juan Sourrouille**, y de Obras y Servicios Públicos, **Rodolfo Terragno**, la "rectificación de un plan perverso que se está tramando a espaldas y en contra de la voluntad de la mayoría del pueblo".

Ubaldini adelantó que el plan de lucha comenzará con movilizaciones "a lo largo y a lo ancho" de todo el país y señaló que "Terragno está equivocado, porque no son las tarifas las que están retrasadas sino los salarios de los trabajadores y la recuperación y el desarrollo nacional".

Destacó que la próxima semana se decidirá la convocatoria al Comité Central Confederal, **donde se presentará una propuesta concreta de medidas de fuerza**, ya que el consejo directivo fue facultado para esa tarea.

El dirigente cervecero aclaró que la CGT "no hace política", pero resaltó que "nosotros queremos evitar la entrega del país en el actual período de transición".

Ubaldini efectuó estos anuncios durante **una conferencia de prensa realizada al término de una reunión del consejo directivo**, donde **ortodoxos, renovadores** y ubaldinistas coincidieron en **rechazar la política de aumentos tarifarios**.

A través de un comunicado, la CGT advirtió que "no aguantamos un tarifazo ni una entrega más, ni que por encima de las instituciones quienes decidan nuestros destinos sean el Fondo **Monetario Internacional**, la banca usurera y los gestores públicos y ocultos de un proyecto extranjerizante que parecen haber olvidado que el destino de los argentinos lo decidimos y lo decidiremos siempre los argentinos".

La nota señala que "tenemos dignidad, tenemos derechos, tenemos un régimen constitucional que hemos alcanzado jugando nuestra libertad y nuestra vida, y no podemos aceptar que todo esto sea ignorado por un puñado de tecnócratas que proyectan como un chantaje constante la sombra de las negociaciones 'externas' como una espada pendiente sobre la vida actual y futura del pueblo argentino".

El pronunciamiento sindical añade que "los oscuros y prepotentes artífices de esta realidad que repudiamos tendrán que verse cara a cara con los trabajadores, que nos movilizaremos contra los tarifazos, la desocupación, la miseria y la entrega, para explicarnos qué se come, con qué se vive y cómo se educa en una nación sometida al dictado del capricho de una camarilla tecnocrática".

Pese a que el consejo directivo anunció la puesta en marcha de un plan de lucha que culminaría con un paro nacional, sus dirigentes esperarán el regreso al país de Ubaldini, ya que el próximo sábado viajará a Italia junto con Miguel Candore.

PARTES POCO LEGIBLE

41.01

8808834

084

LA NACION 24-7-88

Año 119 - Numero 41.922

ARG // F.SS. // SINDICATOS

Ctera no proyecta realizar más paros durante este año

En cambio, efectuará una campaña de movilización y una "semana de protesta", que se hará del 8 al 14 de septiembre

MAR DEL PLATA.- La Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera) levantó el paro por tiempo indeterminado que había ordenado el [illegible] de marzo, y que se hallaba suspendido desde mayo. Con esta medida, adoptada por el VIII Congreso Extraordinario de la entidad, que deliberó en esta ciudad, se prevé un desarrollo del resto del año lectivo sin interrupciones.

Sin embargo, la Ctera lanzó una campaña que culminará con clases públicas y una "semana de protesta", que se cumplirá del 8 al 14 de septiembre.

Alerta y movilización

La entidad declaró el "estado de alerta y movilización permanente" de sus afiliados para reclamar el aumento del presupuesto para el sector y la "institucionalización" de la Comisión de Política Salarial Docente como único ámbito de discusión para fijar los sueldos del magisterio.

El secretario general de la Ctera, Marcos Garcetti, advirtió que el año próximo puede haber "un nuevo conflicto como el de este año, pero peor", si el Gobierno no satisface los reclamos de la docencia. Tras estimar que actualmente las bases no están en condiciones de llevar a cabo medidas de fuerza como las de principios de año, dijo que cuando vuelvan a estarlo "el paro se hará y no tendrá límites".

El secretario de Prensa de la Ctera, Marcelo Fernández Cortés, anticipó que habrá "campañas de esclarecimiento", asambleas con participación de padres de alumnos, y un "estado de movilización y denuncia para generar presión sobre los ámbitos legislativos, del Consejo Federal de Educación y de los partidos".

Esto último estaría dirigido al logro de la sanción de una ley que institucionalice la Comisión de Política Salarial Docente, y a una reasignación de fondos en el presupuesto nacional.

Sanciones

El VIII Congreso se ocupó también del orden interno, según se preveía, excluyó de la Ctera a la Asociación de Docentes Correntinos y a la Unión de Maestros Especiales, como sanción por no haber acatado el paro al comienzo del ciclo lectivo.

Luego de las deliberaciones de este encuentro comenzó el IX, que se extenderá hasta hoy. Se preveía anoche que habría debate sobre la creación de regionales de la entidad, y se aguardaba con expectación un choque de posiciones sobre la cuestión de las representaciones únicas, iniciativa que deja fuera a las minorías.

(Más información en la pág. 12)

La CGT lanzó su propuesta económica de alternativa

Será firmada la semana próxima por varias fuerzas políticas y sociales; no se impulsará en lo inmediato ningún paro

La CGT resolvió ayer no impulsar en lo inmediato ninguna medida de fuerza, con el fin de difundir y plantear el debate de la propuesta alternativa socioeconómica que firmará la semana próxima con varias fuerzas políticas y sociales.

Así lo decidió el comité central confederal, que, no obstante, facultó al consejo directivo cegetista para llevar adelante el plan de acción que crea más oportuno.

En el encuentro se aprobó por unanimidad el plan alternativo y se acordó una campaña en apoyo a la aprobación parlamentaria del proyecto de obras sociales.

Durante las deliberaciones, Saúl Ubaldini informó acerca del proyecto de ley que el senador nacional Ramón Saadi (PJ-Catamarca) presentó en la Cámara alta sobre la creación de una universidad obrera, que estaría bajo jurisdicción de la CGT y cuya financiación surgiría de aportes de empleadores y trabajadores.

También se designó a la delegación que viajará a Ginebra, Suiza, para participar en la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Será encabezada por Ubaldini, a quien acompañarán Miguel Candore, Juan Reyes, Rodolfo Nogueira, Mario Zaffora y Enrique Venturini, en tanto serán consejeros técnicos los abogados Enrique Rodríguez y Héctor Recalde.

Propuesta alternativa

La propuesta socioeconómica de alternativa que impulsa la CGT junto con otras fuerzas políticas y sociales prevé la declaración total de la moratoria de la deuda externa y la devolución al Parlamento de las facultades de revisar y negociar esta cuestión.

El documento, que fue adelantado ayer parcialmente por LA NACION, se denomina "pacto de transformación económica y social" y contempla una serie de medidas tendientes a modificar el plan oficial de privatizaciones, el papel del Estado y las políticas tributarias y cambiarias.

Algunos de los puntos de la propuesta se reproducen a continuación:

- Plantea "la reactivación y el crecimiento orientado a neutralizar la inflación y el fuerte crecimiento del mercado interno como bases para un proceso de inversión dentro del país".
- Respecto de la deuda externa sostiene la necesidad de "ampliar la moratoria de capitales a servicios, durante un período denominado de emergencia".
- Propicia la modificación de las leyes laborales y sociales, especialmente las que continúan vigentes desde el último régimen militar. También la aplicación del sistema del salario mínimo, vital y móvil y la plena vigencia de las paritarias, así como la "reformulación de las políticas destinadas a los empleados estatales".
- En cuanto a la política tributaria, propone una "reforma integral para alcanzar menor presión impositiva en aquellos sectores de la población que contribuyen al desarrollo de la Nación y un mayor gravamen de las riquezas no productivas". También hace hincapié en el aumento de las penalidades para los "evasores tributarios" y en la eliminación de las "economías subterráneas".

(Más información en la página ...

La Nación 28/5/88

Poco legible.

gremial

Las resonancias de la interna



Rubén Pereira, dirigente de OSN, Ideler Tonelli, ministro de Trabajo, y Saúl Ubaldini, secretario general de la CGT.

... algo en lo que todos están ...uerdo: según quién gane la ...ión, la interna peronista ...lidará el avance del gre...smo renovador o por el ...ario, contribuirá a restau... poder de los sindicalistas ...oxos.

...ence Cafiero, será la alian... "los 25" con el ubaldinis... el grupo de "los 20" la que ... en su provecho el triun... ambio de imponerse Me... los dividendos de esa vic... se los repartirán entre sí ...rigentes de las 62 Organi...nes.

...natural —entonces— que ...iencia de la lucha parti... el sindicalismo aumen... la aproximación a los co... Lorenzo Miguel se sentó ...e de Menem al lanzar e... la campaña para su re... ...la CGT... ...opuesto socio ...de ...tral obrera para convocar ... acto en favor de su candi...ra.

...su modo, el Gobierno tam... aprovecha el respiro que le ...orcionan los desvelos poli... de los gremialistas. El mi...o de Trabajo Ideler Tone... el número dos de esa carte... Luis Lozano, podrán prolon... su estadía europea tras par... ...ar en Ginebra, Suiza, de la ...ión anual de la Organiza... Internacional del Trabajo. ...oy se incorporarán Saúl ...ldini y el resto de la delega... obrera a esa conferencia. ...esta vez no suscitó rencillas ...e la CGT y el Gobierno a ...rencia de lo ocurrido el año ...erior, cuando los gremialis... denunciaron la ... de la legislación laboral ... pro... militar.

...uriosamente, lo que debió ...ponder a esos ... sindica... fue un dirigente obrero: el ...retario general de Luz y ...rza, Carlos Alderete, quien ...aba en esos días la jefatu... laboral del gabinete alfonsi...a.

...ciado aquel pleito con la ...mulgación de las leyes sindi... de paritarias —cuyos pro...os Alderete había enviado ...arlamento antes de asistir a ...OIT—, esta conferencia no ...vo precedida por deudas le...ativas. Tampoco por el entu...mo habitual de sus protago...as: varios directivos de la ...T desistieron de incorporar... la delegación y sus lugares ...adjudicaron a dirigentes de ...unda línea.

...ara los sindicalistas son tres ...razones que los impulsan a ...

se propone debatir la conferencia y que —acaso— no es la que más les interesa. Por ejemplo, en esta reunión hay dos temas específicos de análisis (la seguridad y la salud en la construcción y la promoción del empleo rural) y ninguno de los dirigentes designados pertenece a los gremios involucrados en la discusión.

Los otros dos motivos son más políticos: la repercusión ... del mensaje ante el ... mundial y la inserción de la CGT en la dirección del organismo.

Habría un cuarto ... to, pero ... atendido por la ... Se trata de la ... que ... confe...rencia.

La presidencia de la ... —de ese se trata— ... rotativo entre los ... bros y ... cada cuatro años ... nación de América latina. No obstante, la Argentina sólo dos veces desempeñó esa función, la última de ellas hace exactamente veinte años, cuando se designó al entonces secretario de Trabajo Rubens San Sebastián.

Las relaciones difíciles

El poder de la OIT está repartido entre dos ... uno es el de la presidencia de la conferencia y el otro el de la conducción del Consejo de Administración, del que participan representantes de los gobiernos, los empresarios y los trabajadores.

En el ... hay una entidad que ejerce una supremacía incuestionable: la CIOSL (Central Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), que controla ampliamente su composición y a través de la cual participa la CGT con el telepostal Antonio Baldassini.

Con ochenta y cuatro millones de afiliados en todo el mundo y la adhesión de las principales centrales sindicales de Europa, los Estados Unidos, Asia, Africa y América latina, la CIOSL expresa políticamente el pensamiento de los partidos socialdemócratas europeos.

Aunque el peronismo fue tradicionalmente reacio a cualquier integración con las centrales internacionales e incluso estructuró durante sus primeros dos gobiernos una entidad latinoamericana (el ATLAS), que se derrumbó junto con su derrocamiento en 1955, la CGT se afilió a la CIOSL en 1975 y Ubaldini ejerce hoy una de las ...

Esa afiliación argentina, iniciada con las vinculaciones que en cada actividad establecieron sindicatos locales con los llamados secretariados profesionales de la CIOSL, será sometida ahora a discusión.

La decisión se adoptó tras el malestar que algunos dirigentes cegetistas expusieron por la realización en la central obrera de cursos organizados por la Fundación Friedrich Ebert, vinculada a la CIOSL y que administra fondos de los sindicatos y del gobierno de Alemania Federal. Uno de los dirigentes que expuso esa posición, el ubaldinista Rubén Pereira, titular de la Federación de Obras Sanitarias, se negó a participar de una mesa redonda a la que había sido invitado y en la que se debatió acerca de la negociación colectiva.

En esa sesión, el consejo directivo resolvió continuar la colaboración con la Ebert en los temas de capacitación sindical, pero privilegiando la organización de sus propios cursos.

En realidad, las relaciones de la CGT con la CIOSL suscitan sentimientos doblemente contradictorios entre los gremialistas: por un lado, algunos dirigentes parecen no asumir el carácter socialdemócrata de la central internacional a la que se encuentran asociados y, por el otro, hay quienes dan crédito a las versiones de que fondos procedentes de la socialdemocracia son canalizados hacia sectores sindicales opositores.

existir desinformación, como el de los gremialistas que poco tiempo atrás acusaron públicamente de socialdemócratas a rivales políticos, sin advertir que sus gremios y la CGT estaban adheridos a esa corriente internacional.

Acaso convenga tener en cuenta los resultados de una encuesta relativamente reciente entre directivos medios y delegados de quinientos sindicatos, que revelaron que apenas tres de cada diez dirigentes saben que la CGT está encuadrada en la CIOSL.

El tiro por la culata

Otro tema que será examinado al regreso de la delegación obrera de la OIT es el del reemplazo del dirigente lucifuercista Virgilio Núñez en la prosecretaría Gremial e Interior de la dirección cegetista.

Núñez renunció a ese puesto inmediatamente después de ser designado para integrar la representación que viajó a Ginebra, aunque en su dimisión figuró una fecha anterior. El suyo fue un nombramiento sorpresivo: su nombre no había sido incluido en la nómina confeccionada por el consejo directivo y fue incorporado a ella apenas a último momento.

Al parecer, esa gestión habría sido protagonizada por el titular del gremio, Carlos Alderete, ante el secretario adjunto de la CGT, Hugo Curto, con la idea de atemperar el conflicto suscitado ... sindicato Capital de la organización. Pero si fue así, surtió el efecto contrario: el líder de la seccional, Oscar Lescano, se enteró de la nominación de Núñez para viajar a Suiza durante el plenario del Comité Central Confederal que proclamó la delegación y allí habría tomado la decisión de forzar inmediatamente la renuncia del representante de Luz y Fuerza ante la CGT.

El sustituto de Núñez debe elegirlo el mismo Comité Central Confederal, entretanto el estatuto autoriza al Consejo Directivo a reemplazarlo provisoriamente por uno de sus integrantes, y el jueves empleó esa facultad para designar al ubaldinista Pereira.

Algunos dirigentes de "las 62", como el secretario general de la Carne, Lesio Romero, cuestionaron la moción, formulada inesperadamente por un hombre de su propio sector: el textil Pedro Goyeneche. El argumento utilizado fue que el cargo que ejercía Núñez pertenece a la ortodoxia.

Pero la queja no prosperó, entre otras cosas porque ese reparto se alteró cuando precisamente Goyeneche abandonó el ubaldinismo para alinearse en las 62 Organizaciones.

Goyeneche, quien encabeza la secretaría de Acción Social de la CGT, fue el operador principal del acuerdo que acaba de alcanzar con el Gobierno con el afán de destrabar la aprobación ...

obras sociales y del seguro nacional de salud.

Las dos leyes forman parte del paquete de reformas legislativas que impulsó el núcleo de "los 15" durante la gestión de Alderete, y que los senadores renovadores trabaron, sobre todo luego de la derrota radical del seis de setiembre.

Esa elección fortaleció la impugnación renovadora y obligó a la CGT a revisar el acta que había firmado con el Gobierno avalando los dos proyectos. Comenzó entonces otra ronda negociadora, que finalizó dos semanas atrás, con un nuevo acuerdo entre ambos.

Pero el segundo pacto halló otros obstáculos. ¿Y1 más serio? El de los senadores provinciales del peronismo, que exigieron cambios adicionales a los propuestos por la CGT y el Gobierno. La exigencia frustró la esperanza de una rápida aprobación de las iniciativas, autorizados solo a votar por el acuerdo, los radicales solicitaron al fin un nuevo cuarto intermedio para decidir su respuesta.

El debate quedó para julio, es decir, para después de la interna peronista. ¿Influirá su resultado en la suerte de estas dos leyes? En la CGT, renovadores y ortodoxos cerraron filas tras el acuerdo que satisface casi todas sus demandas sobre los primeros proyectos. Y no es improbable que lo mismo ocurra con los dirigentes del partido.

Mag. F.-S / ALBICATO

...a gremial

El triunfo tiene un solo dueño

[illegible] ...mente más fluida con el líder de ... Lorenzo Mi...

... gran ... gremios ... del ... centro de gravedad del movi... ... de las ... veces estrategas de ...

[illegible]

... Ubaldini, aunque ... de sus aliados en "las 62" ... de la central obrera para llenar ... con un hombre propio.

[illegible]

Los nuevos puentes

[illegible]

De los tres sectores que forman ... "los 25" parecen los menos propensos ... construcción de puentes con el gremialismo tradicional con cuyas figuras han sostenido a menudo fron...

[illegible]

... a los reflejos de los enfrentamientos ... que a las decisiones del resto de la renovación.

... que "los 25" son los más ...

... En ... los ubaldinistas evidenciar ...

aun miembros de "las 62", a las que estuvieron afiliados hasta el año pasado y de las que serán, seguramente, los primeros en ser tentados a volver.

Con ... ese propósito sus ... organizadoras en los días anteriores a la elección, como las firmes objeciones que entre sus filas partieron a las críticas que José de la Sota dirigió contra el líder metalúrgico Lorenzo Miguel, a quien ellos, como Ubaldini, separan claramente del Grupo de los 15.

Finalmente "los 20" —la tercera pata de la mesa de enlace de los renovadores— han constituido una fuerza **políticamente migratoria**, que se acercó a unos y a otros de acuerdo con lo que les dictaban sus propios intereses antes que por una definida posición política. Incluso, en la elección del sábado un pequeño sector de este nucleamiento —liderado por el sodero **Juan Racchini** y el maderero **Rodolfo Soberano**— se enroló en las huestes menemistas.

Las elecciones sindicales

Frente a los renovadores, la ortodoxia operará no solo con la consigna de recuperar para los sindicatos tradicionales el poder de decisión del movimiento obrero sino alentando otro emblema: el de la necesidad de estrechar filas para disputar en conjunto al sector político, los espacios de poder que se adjudicarán al sindicalismo en el aparato partidario.

Para los líderes de "las 62", Menem significa la **resurrección de la concepción movimientista** de la que se apartaron los renovadores y que permitirá al sindicalismo reconquistar la participación en el partido que tenían en el pasado.

Pero el impacto de los comicios presidenciales se sentirá en una tercera franja además de las de la CGT y de la vida interna del sindicalismo renovador cuya suerte como agrupación dependerá de si es capaz de replegarse ordenadamente frente al avance adversario o si, en cambio, se astilla en fracciones que negocien individualmente con la ortodoxia.

Ese tercer bloque será el de los comicios internos sindicales, que se multiplicarán en los próximos meses y donde las fuerzas renovadoras pueden sufrir las consecuencias de esta derrota.

Es cierto que en el aparato político se inicia un período de transición durante el cual deberán acoplarse el candidato presidencial y los mandos ... mayoritariamente ... renovación ...

... que este proceso ... de una nueva ronda ... en la que se elegirán los candida...

los que ambas fuerzas pueden volver a chocar o a integrarse en ... listas.

Según sea el diseño final de ese mosaico partidario los sindicalistas renovadores continuarán o no con sus referencias políticas que —hasta ahora— habían sido más significativas para su crecimiento que las que disponían en el propio gremialismo.

De todas maneras, puesto en carrera hacia los comicios del '89 al menemismo seguramente le interesará atenuar esos pleitos sindicales entre peronistas, que pueden proyectar una imagen desfavorable hacia afuera.

El interrogante fundamental está contestado en el sindicalismo: es la ortodoxia la que ha ganado la ... partidaria. Pero aún queda por develar hasta dónde proyectará esa victoria en su propio feudo y si el espacio de poder que les devolverá Menem a sus dirigentes, le restituirá a los grandes gremios de las ... cciones el rol tutelar que ... el peronismo.

R... ...



Ø84

ARCH. F. 55 // SINDICATOS

LA NACION 11/7/89

En el campo laboral

El retorno de los ortodoxos

El reguero de los votos peronistas fue más explosivo que el de la pólvora. Y los efectos expansivos de la detonación electoral dejaron ileso sólo al sindicalismo ortodoxo, que prometía encender la mecha de la ruptura partidaria y que hoy emprende su regreso al protagonismo político con más fuerza que la nitroglicerina.

Ni el sector sindical del propio Carlos Menem confiaba en un triunfo de semejantes perfiles. Temeroso por el aparente peso del aparato partidario y algo descreído de los verdaderos alcances del aluvión riojano en las urnas, había construido una salida de emergencia para ascender las escaleras hacia el cielo presidencial del 89.

Pese a que la persuasión del dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel apaciguó algunos ánimos rupturistas, la plana mayor del grupo de los 15 –nervio motor del sindicalismo menemista– mantenía trazada, aún hasta el viernes último, una reservada estrategia basada en una hipótesis de ajustada derrota.

El plan seguía alentando la formalización de un polo de poder peronista proclive a entenderse con el radicalismo de Eduardo Angeloz y a quebrar, en pleno Colegio Electoral y en conjunto con partidos provinciales recelosos de la alianza centrista de Alvaro Alsogaray, las aspiraciones del –hasta hace escasas 48 horas– presunto justicialismo triunfante de Antonio Cafiero.

Pistas y rastros del plan

Pero la realidad –única verdad, según el viejo lema– se encargó de trastocar, esta vez favorablemente, las previsiones sindicales ortodoxas, que incluyeron sugestivas pistas como el fluido canal de diálogo entre sus miembros más conspicuos y asesores del gobernador cordobés, entre ellos el ex subsecretario de la Presidencia del primer turno del último gobierno de facto Ricardo Yofre.

Aun más: rastros no confirmados entremezclan este nombre con el de un periodista de un matutino dedicado al mundo financiero, sutilmente volcado en favor de la figura del gobernador riojano y cuyo director suena como el "empresario de éxito" que Menem prometió para designar al frente del Ministerio de Economía.

Las predicciones políticas en la Argentina dejarían sin trabajo a cualquier émulo de Horangel, pero podría preverse que el inesperado resultado de las urnas peronistas tendrá una directa derivación en el forcejeo sindical.

¿Qué será de Roberto García y de Roberto Digón, por ejemplo, dirigentes de mayor peso específico político que gremial? ¿Y qué de quienes integran la alianza renovadora-ubaldinista en el seno de la CGT? Es más: ¿Cuál será el destino de Saúl Ubaldini, cuyo sector afín se había sumado mayoritariamente al binomio anteayer perdidoso?

El titular de la CGT se cuidó de la tentación del voto cantado, pese a que sus íntimos revelaron que descontaba un triunfo de Cafiero. "Prescindente, pero no indiferente", fue su consigna. Y trató de evitar que el rompecabezas peronista complicara la trama de la central obrera.



Saúl Ubaldini

Su último gesto fue el de impulsar el "almuerzo de la unidad sindical" para un día antes de los comicios internos, pero la unánime resistencia de sus colegas y la temprana difusión periodística de la iniciativa frustraron la cita político-gastronómica.

Con la sola compañía de estrechos allegados y del ex ministro de Trabajo Carlos Alderete, el dirigente cervecero pasó la jornada comicial peronista en la sede de la CGT, donde recibió distintos llamados telefónicos como el del bancario Juan Zanola, alineado en el menemismo y hombre preferido por el caudillo riojano para disputar la intendencia metropolitana.

Pero, exultantes y en la cresta de la ola fracturista, dirigentes del grupo de los 15 garantizaban, apenas hace dos semanas, "echar a los renovadores y condicionar a Ubaldini en la CGT", para dar paso a una conducción sindical homogeneamente protegida por el añejo barniz de las 62 Organizaciones. La clave, para ello, era una victoria de Menem. Por eso, ¿quién podría hoy descartar que la ortodoxia no fuerce la convocatoria a un congreso extraordinario de la central obrera para remover a su consejo directivo?

El mandato de las actuales autoridades cegetistas vence en 1990, según lo establecido por la Justicia Electoral. Pero el estatuto sindical contempla aquel recurso extraordinario ante el pedido de organizaciones que representen, como mínimo, a un veinte por ciento de los afiliados a la entidad. Este requisito no sería un impedimento para la ortodoxia, como así tampoco la posibilidad de controlar las deliberaciones del congreso de la CGT, donde predomina la representación de los grandes gremios, virtual feudo de la ortodoxia.

"Habrá que esperar hasta que se produzca una recomposición partidaria que acompañe a los actuales candidatos", dicen los miembros de los 15, tras aclarar que "el problema no es Saúl, sino cómo rodearlo". Y, en tal sentido, advierten que "todos deberán encolumnarse detrás de las 62".

Para la Comisión de los 25, expresión gremial del cafierismo, la remoción de la conducción cegetista "es una probabilidad cierta". Pero aun se muestran confundidos por la contundencia de los porcentajes de los comicios, atribuidos por este sector a la mayor cantidad de votantes y a "la desesperación de la gente que apuesta a un milagro".

"Un tiro en la sien"

En cuanto a las perspectivas justicialistas para el 89, en el sindicalismo renovador existe una claridad casi patética: "El peronismo se pegó un tiro en la sien", considera uno de sus compungidos integrantes.

Una visión parecida a la del ubaldinismo, la expresión gremial quizá más desguarnecida políticamente tras la contienda. "Es grave para el país", dicen sus hombres en alusión al resultado electoral, con síntomas de una preocupación que se hace extensiva al futuro de su acuerdo con los renovadores: "Por ahora existirá la Mesa de Enlace", es una frase coincidente, con especial énfasis en las dos primeras palabras.

Desde el tándem ubaldinista-renovador, el temor comienza con "la disputa por el poder" que se produciría en el entorno menemista y termina por advertir que "las presiones de las 62 y de los 15" por regresar al primer plano de la política serían "un retroceso evidente".

La euforia del grupo de los 15 es más que explicable. La figura del tradicional caudillo político, amante de los rallies y de cercanías inquietantes que incluyen resabios lopezrreguistas y montoneros, devolvió signos de vida a una ortodoxia gremial, con certificado de defunción hasta hace seis meses.

Acaso una de las mejores explicaciones acerca de esta moderna resurrección fue la brindada por un pope del sindicalismo tradicional, quien define al sector con profunda sinceridad: "Tenemos buenas relaciones con las Fuerzas Armadas, con la Iglesia, con el empresariado y con algunas embajadas. El nuestro es un proyecto de poder. Podrán intentar voltearnos, pero, con el gobierno que sea, estaremos presentes." ¿Se podría dudar que le ser así trata de un pasaporte a la eternidad?

Ricardo Carpena

DE LA NACION

Deliberan "las 62"

La Mesa Nacional de las 62 Organizaciones exhortará hoy a la "unidad" del sindicalismo peronista en torno de la fórmula **Menem-Duhalde** y facultará a su máximo dirigente, el metalúrgico **Lorenzo Miguel**, para que encabece personalmente las gestiones de acercamiento entre los distintos sectores internos, según informaron voceros gremiales.

Las fuentes consultadas agregaron que también se efectuará una convocatoria para la realización de un plenario nacional de gremios adheridos para **normalizar "las 62" con la participación de organizaciones ubaldinisstas y renovadoras.**

El sector ubaldinista junto con el Grupo de los 25 y la corriente de "los 20" integran la Comisión Nacional de Enlace del Sindicalismo Renovador, que respaldó las candidaturas de **Antonio Cafiero** y de **José Manuel de la Sota** y se postuló como **alternativa a la tradicional rama gremial del partido peronista.**

Sin embargo, la victoria de Menem suscita **realineamientos** en esta corriente, sobre todo al declarar el candidato presidencial que **reconocerá a "las 62" como expresión de todos los gremios peronistas.**

Mientras "los 25" se manifiestan **reacios** a reincorporarse a "las 62", el ubaldinismo decidió, en cambio, **participar del plenario reorganizador** aunque exigirá que se satisfagan determinados requisitos, como **garantizar para sus dirigentes mayor protagonismo en las decisiones.**

Por su importancia numérica y su representatividad política, los gremios renovadores cuya participación más interesa a los líderes de "las 62" son la alimentación y la UOCRA, del ubaldinismo, y comercio y Unión Ferroviaria, de "los 25".

El encuentro de hoy se realizará a partir de las 13, en la sede del gremio de la Sanidad, Deán Funes 1241, de esta capital, y será la primera reunión formal de la mesa de "las 62", luego de las elecciones presidenciales del justicialismo. **Durante el encuentro se analizará una agenda que incluye los siguientes puntos: 1) apoyo a la fórmula Menem-Duhalde; 2) exhortación a la unidad del** Partido Justicialista y en especial del sindicalismo enrolado en esa corriente política; 3) ratificación de "las 62" como el "único" brazo político del gremialismo peronista; 4) convocatoria al plenario nacional; **5) respaldo a Miguel como** negociador de la unidad, **y 6) normalización de las regionales.**

Los voceros consultados por esta cuestión señalaron que es intención del sindicalismo ortodoxo normalizar "las 62" **"antes de fin de mes"** para elaborar un plan de acción en apoyo a la fórmula

CLARIN 02-8-88

...ma gremial

fractura? Y si la hubiera:
...á en el sindicalismo pero-
... preguntas no son nuevas,
...a habían aparecido con
...za. ¿El motivo? La supues-
... de la ortodoxia sindical de
...l retiro de Saúl Menem de
...terna partidaria.
...idad, dentro del menemis-
...sión rupturista parece as-
...de el hemisferio político
... desde el sindical: son los
... partidarios quienes más
...ontrol cafierista del apara-
...l, del que aspiran a inde-
... para no exponerse a una

...bio, la fuerza gremial ali-
... el caudillo riojano parece
...iamente dispuesta a llegar
...ios internos, salvo —claro
... la administración cafieris-
...ructura les impida contro-
...tinio.
...heterogéneos que los cua-
...cos, los sindicalistas reco-
...por Menem reconocen un
...mún: las 62 Organizaciones.
...rgo, conviven en tres núcle-
...ciados:
...es el de los históricos, que
...gastronómico Luis Barrio-
...ue parece el de mayor in-
...n el entorno del precandi-
...dencial.
... es el de "los 15", que se
... al menemismo tras un in-
...trado por servir de puente
... corriente y la de Cafiero.
...pales operadores son el tex-
... Giménez, el plástico Jorge
...an José Zanola, de los ban-
...arlos West Ocampo, secre-
...ral de la Sanidad.
...rcer grupo es el que orienta
...ro Diego Ibáñez, que se ca-
... por operar junto al jefe de
... Obrera Metalúrgica, Loren-

...olemente sea el sector de Ba-
...o el que acompañe sin dudar
... si el precandidato decide
...enzas con Cafiero y presen-
...s comicios generales enca-
...una fuerza distinta a la del
...smo.
...5" también podrán acompa-
... menos por solidaridad ha-
...n que por el convencimiento
...a partida es la mejor mane-
...esionar sobre el cafierismo
... negociación posterior.
...ombres que formaron origi-
... Gestión y Trabajo admiten
...dhesión al menemismo es ca-
... razón de autodefensa; ce-
...s caminos para acercarse al
...novador volcaron sus apara-
...or del adversario.
...liguel se ha comprometido a
... por ningún motivo el parti-
...ue la causa —suele recor-
...r la que apoyó a Herminio
... contra el propio Cafiero,

ne que mantendrá, ahora, la misma actitud.

¿Ibáñez acompañará a Miguel o, en cambio, seguirá a los otros en una hipotética partida?

Son preguntas aún sin respuesta, como las que se formulan acerca de la irrupción de un eventual componedor: el ex candidato a presidente Italo Luder, quien el jueves estuvo hablando de estos temas durante un almuerzo con dirigentes de "los 15" en el Sindicato Capital de Empleados de Comercio.

Es que si una parte de "los 15" decidió encolumnarse detrás de Menem, otro segmento (el que integran el secretario general de aquel gremio, Armando Cavalieri, José Rodríguez, del SMATA, Julio Guillán, de FOETRA, y Oscar Lescano, de Luz y Fuerza) opera casi en el medio de los dos sectores partidarios enfrentados, aunque con mayor acercamiento hacia el de Cafiero.

¿Cuál es la doctrina de este grupo? La de que Cafiero, aun ganándole bien a Menem, no podrá prescindir de los gremios que ellos representan. Si el peronismo vuelve al gobierno —argumentan— deberá llamar a los grandes sindicatos, más allá de las presiones que, en sentido contrario, puedan ejercer los sectores renovadores más radicalizados.

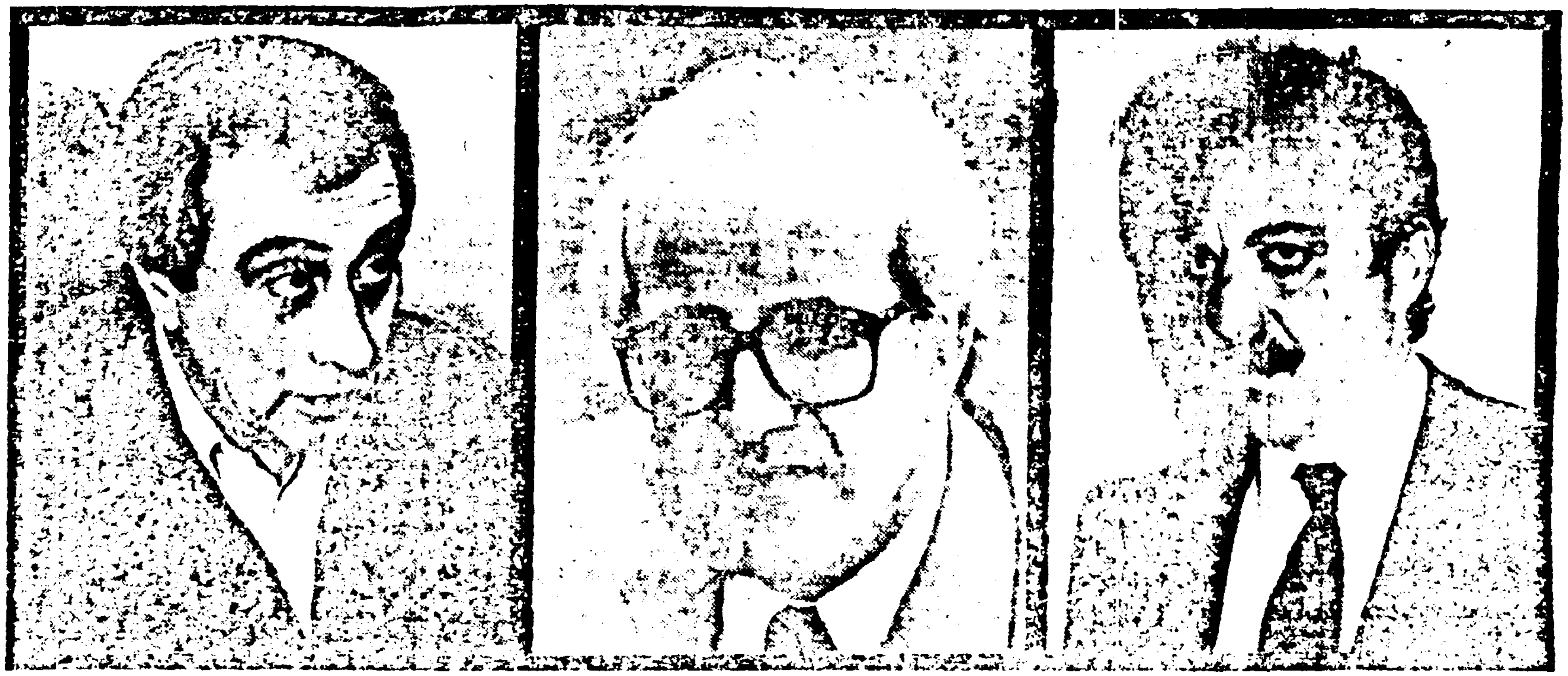
De todos modos, cuando se defina la interna partidaria, serán seguramente solo dos los sectores que podrán explotar el resultado en su propio beneficio: el de la ortodoxia, que apostó al menemismo o el de los renovadores, quienes se alinearon con Cafiero y que acaban de reclutar a nuevos adherentes, como el Seguro y la Unión Docentes Argentinos. Pero también se despejará otra incógnita: si el ganador promueve un acuerdo socioeconómico hasta el recambio del gobierno en el 89, ¿impulsarán —Cafiero o Menem— una concertación para ayudar a dominar la crisis y evitar que sus eventuales convulsiones obstruyan el tránsito hacia las elecciones? ¿O preferirán, en cambio, preservar ese instrumento para su propia gestión de gobierno, demostrando que solo él puede instrumentar un pacto con las fuerzas productivas?

Propuesta

Junto a otros partidos y un sector empresario, la CGT y el peronismo lanzarán oficialmente mañana una propuesta que incluye la moción de un pacto social, pero basado en un cambio previo del programa económico radical.

Esa exigencia parece tornar inviable cualquier propuesta oficial de

Los riesgos de una fractura política



Saúl Ubaldini, secretario general de la CGT; Ricardo Barrios Arrechea, ministro de Salud y Acción Social, y Carlos Tomada, director de Relaciones Laborales.

cretario de Coordinación Económica, Adolfo Canitrot.

En realidad, el propio funcionario admitió implícitamente la existencia de esos límites políticos al reducir a las paritarias el ámbito para un acuerdo inmediato con los sindicatos.

En su fuero íntimo, muchos gremialistas viven contradictoriamente las ideas sobre la concertación. Por un lado, creen que el pacto social es una herramienta casi imprescindible para reactivar el aparato productivo y para luchar contra la inflación, que implica siempre una redistribución regresiva del ingreso de los trabajadores.

Sin embargo, no ignoran que el acuerdo beneficia —sobre todo— a los que están arriba con el pacto, los trabajadores dejan de perder, pero renuncian a reclamar lo que ya han perdido sus salarios.

Porque los pactos sirven para enfrentar la crisis productiva antes que para encarar el problema de la redistribución de la renta. Se diseñan para aumentar la torta y no para mejorar la porción que de ella corresponderá a los asalariados.

Esa discusión es la que agita ahora a las paritarias; con ellas los sindicatos han recuperado la facultad de negociar directamente salarios y condiciones de trabajo con los empresarios, pero la crisis inflacionaria los obligó a preocuparse más por la actualización de los sueldos que por la reforma de los convenios colectivos, en muchos casos obsoletos tras una década y media sin ninguna modificación.

mensual, varios son los gremios (Vidrio, Sanidad, Mineros y Lecheros, entre otros) que comenzaron a reclamar ajustes salariales cada treinta días.

Las negociaciones colectivas se reanudaron en enero pasado con la idea de incrementar los sueldos cada tres meses. Habían funcionado en el pasado con otra metodología: los aumentos se pactaban por un año, pero la inflación las obligó a adaptarse a las nuevas circunstancias, que volverían a modificarse si se afirma esta nueva tendencia a mensualizar los ajustes.

Aun con el riesgo que supone para la misma continuidad de las paritarias la indexación salarial, hay un dato insoslayable sobre el éxito que han alcanzado las más de ciento cincuenta comisiones en funcionamiento: no existe hoy un solo conflicto por actividad; los que se producen afectan a empresas individualmente.

Son más contradictorios los datos existentes acerca de la relación entre precios y salarios en estos cinco meses de vigencia de las negociaciones colectivas. Algunas encuestas del sector privado afirman que ha disminuido el poder adquisitivo, mientras que otras, por el contrario, sostienen que se incrementó levemente durante este período, lo mismo que concluye en su último informe el INDEC.

Empate

Más allá de esos relevamientos, si se compara el alza del costo de vida con los aumentos convencionales re-

la mayoría de los gremios empató sus salarios con la inflación.

Aunque son más de un centenar y medio las comisiones paritarias constituidas, e involucran a tres millones de asalariados, ninguna de ellas pertenece al ámbito estatal.

Es obvio que el Gobierno está demorando la formación de esas comisiones, pese a que en enero el Directorio de Empresas Públicas invitó a los sindicatos del sector a discutir los convenios.

Hubo un retraso conocido en ese proceso, fue cuando el Ministerio de Economía sancionó el polémico decreto 183, para mantener el control de todas las tratativas en el sector público, ya que solo responde al DEP una porción de los organismos estatales. Los sindicatos exigieron la derogación inmediata de la medida y el ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, los acompañó en el reclamo; juntos firmaron un compromiso para no aplicar la norma en las negociaciones del sector. La cartera laboral ni siquiera publicó el decreto a través de su departamento de Publicaciones y Biblioteca, que edita todas las resoluciones sobre el campo laboral y para el cual la medida nunca ha existido.

Sin embargo, la norma jamás fue anulada y acaso la reticencia oficial a estimular las tratativas responda a ello. Pero si el Gobierno no está interesado en abrir un frente de conflicto en las paritarias ¿por qué los gremios del sector no reclaman una pronta negociación?

Atados los salarios a la suerte de las paritarias, la CGT aguarda la

so para sus demandas de rectificación de la política económica. Mañana difundirá la propuesta que elaboró con ese objetivo y de la que a último momento se desengancharon los desarrollistas y la Coordinadora de Actividades Mercantiles por discrepancias con el tratamiento de la deuda externa.

Más éxito parece haber obtenido con la tironeada legislación sobre las obras sociales: si no surgen imprevistos, en las próximas horas firmará con el Gobierno un acta que destrabará la aprobación parlamentaria de los dos proyectos demorados en el Senado y que reglamentarán en el futuro esa vital área para los intereses sindicales.

El convenio que suscribirán Ubaldini y el ministro de Salud y Acción Social, Ricardo Barrios Arrechea, tiene tres anexos: los dos primeros modifican los proyectos de obras sociales y del seguro nacional de salud y el último establece que inmediatamente después de la sanción de las dos leyes se normalizarán las obras sociales sindicales e institutos mixtos.

Para el Gobierno, la aprobación de estas leyes le permitirá organizar al fin su ansiado seguro nacional de salud. Los gremios, en tanto, serán reconocidos como legítimos propietarios de las obras y únicos administradores de los alrededor de mil millones de dólares que recaudan anualmente.

¿Un empate? Si se comparan las demandas iniciales de los dos —el radicalismo y la CGT— parece otra cosa, una victoria del sindicalismo.

Polémica en la central obrera por la interna del justicialismo

La interna peronista se introdujo sorpresivamente ayer en la CGT, al proponer dirigentes del sector ortodoxo que la central obrera condenara las expresiones críticas del candidato renovador José De la Sota contra el grupo de "los 15" y el líder metalúrgico, Lorenzo Miguel. Tras una discusión por momentos dura, los directivos acordaron emitir una declaración genérica de repudio a los "ataques contra el movimiento obrero".

Los dirigentes de la CGT **polemizaron** duramente ayer en torno de la interna peronista, al proponer miembros del sector ortodoxo que la central obrera **condenara las recientes críticas** que el precandidato renovador a vicepresidente **José Manuel de la Sota** dirigió contra el Grupo de los 15 y el líder metalúrgico **Lorenzo Miguel**.

Tras una discusión que se prolongó durante casi tres **horas y que habría atravesado no pocos momentos de dureza**, los dirigentes acordaron emitir hoy una declaración de condena a "los ataques contra el movimiento obrero", **aunque sin especificar a ningún sector**, como pretendía la dirigencia ortodoxa.

Inicialmente, la moción contra De la Sota fue formulada por el textil **Pedro Goyeneche apenas** iniciada la deliberación de la conducción cegetista, la primera que realiza después del regreso de Ginebra, Suiza, de la delegación obrera a la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

De acuerdo con fuentes responsables, Goyeneche propuso condenar explícitamente el discurso que De la Sota pronunció diez días atrás en el miniestadio de Atlanta, durante la concentración que allí realizó el sindicalismo renovador nucleado en la Mesa Nacional de [illegible].

Pero la iniciativa fue frontalmente rechazada por los dirigentes renovadores. El mercantil **Guerino Andreoni** y el ferroviario **José Pedraza**, ambos de la Comisión de [illegible], fueron los que más argumentaron contra el reclamo de Goyeneche, a quien exhortaron a "**preservar a la CGT de la lucha interna peronista**".

El planteo también habría sido respaldado por el ortodoxo **Lesio Romero**, del gremio de la Carne, quien discrepó con la posibilidad de dirigir un telegrama a De la Sota para testimoniarle el disgusto de la CGT.

♦ Actitudes muy opuestas

Había concluido esa discusión acerca del probable telegrama cuando se sumaron a la reunión otros dos directivos pertenecientes al sector ortodoxo: el metalúrgico **Hugo Curto**, secretario adjunto de la central obrera, y el mecánico **Raúl Amín**, con lo que **se reavivó el debate**, pues el dirigente de la UOM planteó su malestar por las críticas que De la Sota había formulado contra Lorenzo Miguel y solicitó que se las condenara desde la CGT.

Entonces las recriminaciones apuntaron contra algunos de los mismos dirigentes cegetistas, como Pedraza, a quien los ortodoxos cuestionaron por el mensaje que pronunció en el mismo acto en el que habló De la Sota.

Tras negar haber criticado a otros sindicalistas, el dirigente ferroviario habría levantado la voz para reclamar: **"Muchachos, no traigamos la interna, porque si no vamos a recordar el paso de Alderete, que a mí me dividió el gremio"**, en obvia alusión al otorgamiento de la personería gremial al Sindicato Unico de Trabajadores de la Administración de Puertos (SUTAP), un área que hasta entonces gobernaba la Unión Ferroviaria.

También Andreoni aportó lo suyo en relación con la gestión del dirigente del Grupo de los 15 en el Ministerio de Trabajo: **"Ya estaban festejando mi muerte"**, señaló, mientras Goyeneche recriminaba a los dirigentes ubaldinistas **"haber usado el nombre de nuestro secretario general en el acto de Atlanta"**.

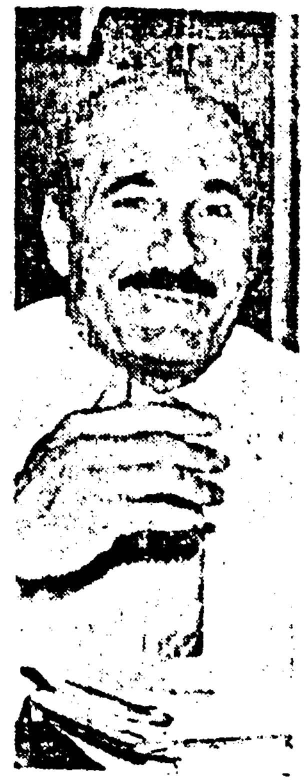
Los dirigentes acordaron finalmente emitir hoy una condena genérica a "los ataques" contra los sindicalistas y pasar a cuarto intermedio hasta el jueves por la mañana en que volverá a reunirse el Consejo Directivo.

♦ Declaración

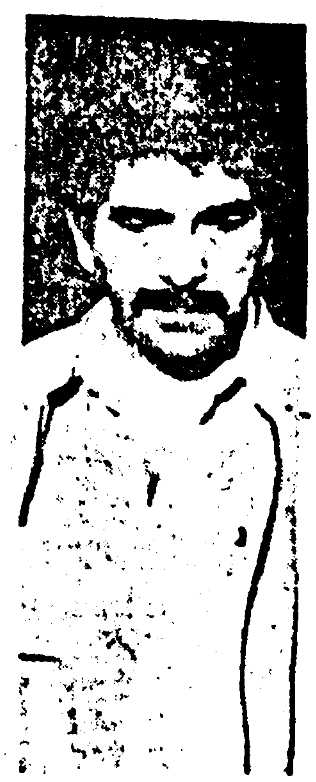
Por otra parte la CGT difundió un comunicado en el que criticó las sobrefacturaciones, tarifazos y cortes de energía eléctrica, y subrayó que "no es posible que el [illegible] economías familiares se disimule bajo el pretexto de errores de facturación".

Destaca que "no es posible que se sumen recargos punitorios usurarios ante el retraso en los pagos a que se ven obligados muchísimos usuarios de menores recursos, comprometiéndose así hasta las últimas reservas de quienes vienen afrontando el constante aumento de precios en los artículos alimenticios indispensables".

La CGT denunció que la política de aumentos en las tarifas de los servicios públicos está "íntimamente ligada con su posible transferencia a monopolios extranjeros, que exigen un rendimiento incompatible con los bajos salarios de quienes tendrían que ser inevitables usuarios".



Pedro Goyeneche



José Pedraza

En tanto, el secretario de prensa, Guerino Andreoni, informó que hoy a las [illegible] horas se presentará en la sede de la central obrera la publicación "El trabajo y las nuevas tecnologías".

Pese a que fue invitado al acto el ministro de Trabajo, **Ideler Tonelli**, voceros de la cartera laboral adelantaron que el funcionario "no concurrirá a la CGT".

Apoyos y negativas

Mientras la Federación de Trabajadores Petroleros desmintió haber publicado una solicitada de respaldo a Menem, otros seis gremios desmintieron haber dado su respaldo a ese precandidato. Tanto [illegible] FACA, que respalda a Cafiero De la Sota, como Viajantes, la Unión de Docentes Argentinos (UDA), FOECYT y Papeleros, señalaron que la inclusión en los respaldos al gobernador riojano no representa la posición oficial del gremio.

En tanto, el SUPE difundió el texto de su respaldo a Menem señalando en una larga declaración que el precandidato "no formuló ni formula promesas que no esté seguro de cumplir. Se manejará con un diálogo franco con su pueblo y con el lenguaje de la verdad, que es en definitiva la única verdad".

Añade que "Menem reimplantará una filosofía de vida que nos devolverá a los argentinos la dignidad de sentirnos artífices de nuestro propio destino dentro de un proyecto de desarrollo y sin lazos de dependencia".

084

Pobres argumentos de la CGT para apoyar el pacto social

Por distintos conductos se confirmó el adelanto que habla de una tregua o acuerdo económico social en el país. Se lo dijo el ministro Sourrouille a los empresarios, e inclusive hay ya algunos pasos oficiales, como por ejemplo que de ahora en más los ajustes tarifarios serán sólo para recuperar la inflación y no realmente por arriba de ella. También se pronunció la central obrera. Pero si Economía comenzó a hablar de tregua aportando algo, en cambio la CGT lo sectorizó para mal del proyecto.

En su reunión del viernes (por primera vez no pudo asistir el periodismo) el Comité Central Confederal de la CGT aprobó su proclividad a un acuerdo. Pero dice haberlo tratado con partidos en permanente retroceso electoral —por eso se unen a cualquier convocatoria, como la cegetista— que son democracia cristiana, desarrollistas, intransigentes y socialistas populares. Si hubieran invitado al MAS o al FRAL también hubieran ido.

Dicen luego que también participa de la iniciativa el Consejo Argentino de la Industria (en realidad sólo hablaron con **Rolando Pietrantueno** que también suele anotarse en todo llamado) y con el Partido Justicialista, pero en verdad debe ser alguno de los tantos dirigentes peronistas, pero no el partido en sí.

Pero no estaría mal, aun con tan poca representatividad convocada, que la CGT adhiera a la posibilidad de un acuerdo de precios y salarios porque ciertamente se necesita en el país cuando las versiones y las expectativas son tan alarmantes. Se necesita para acordar pautas que pongan fin, al menos, a esas versiones y expectativas.

Lo malo de la CGT es que una buena propuesta la enlaza con los postulados más retrógrados. Propone, por caso, cambiar el "criterio privatizador por uno que resuelva la función y el destino de cada empresa maximizando el beneficio social". O sea, un galimatías que termina, como siempre, no privatizando nada. A la deuda externa la CGT la llama "pretendida". También quiere que se "abandone la actual estrategia de achicamiento y enajenación del patrimonio nacional", o sea no privatizar nada, no extraer petróleo con capitales externos, etcétera.

- **Insólito**

Pero el párrafo más insólito es el de "una transformación productiva a través de una continua y progresiva redistribución del ingreso en desmedro de los grandes grupos económicos-financieros, del pago de los servicios de la pretendida deuda externa y de la fuga de capitales". O sea, la CGT quiere un acuerdo nacional no ya para no pagar el capital, sino moratoria total, también de los intereses. Ignora que al Brasil eso le costó 2000 millones de dólares en unos meses hasta que dio marcha atrás y que Perú está económicamente destrozado por lo mismo. Además, en lugar de atraer a los capitales salidos del país quiere que ayuden a "redistribuir el ingreso". ¿Cómo se hace esto? También es falta de seriedad —¿puede el CAI convalidar esto?— pedir que las grandes empresas empiecen a redistribuir antes de aumentar la producción.

Todo muy poco serio en la CGT donde los grandes gremios ortodoxos le limitaron a **Saúl Ubaldini** su habitual táctica de paros generales, por su escaso aporte y el desprestigio que traen cada día más al sindicalismo. Además, se le dijo, no conviene comenzar ahora con paros y mejor hacerlos en vísperas de la próxima elección presidencial para desgastar al gobierno.

Pero aun con todo este panorama tan poco constructivo, la CGT y sus pequeños adláteres se han acercado a una iniciativa interesante como es un acuerdo socio-económico.

Ámbito Financiero 30/5/88

8810145

Se reiniciaría el paro

Fracasó la gestión salarial docente

Los docentes de todo el país reiniciarán el miércoles próximo el paro por tiempo indeterminado y realizarán una marcha desde los cuatro puntos cardinales del país que culminará el 23 del corriente con una concentración en la plaza de Mayo, luego de fracasar ayer las gestiones entre la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y los gobiernos nacional y provinciales.

Las 25 jurisdicciones educativas del país lograron acordar una propuesta que incluye un salario básico para el maestro de grado de 640 australes para abril y 750 australes para mayo, pero la CTERA se negó a escucharla porque en cinco jurisdicciones no se superó el problema de los descuentos de los haberes de los días de paro.

El ministro de trabajo Ideler Tonelli criticó a la CTERA por negarse a recibir la propuesta y calificó la actitud como un "desconocimiento de reglas elementales de la negociación", y la hizo llegar a la sede del gremio por medio de un notificador oficial.

Sin embargo, Tonelli afirmó que "no está en consideración la perspectiva" de declarar ilegal la huelga y anunció que "con toda la paciencia del mundo" su cartera seguirá propiciando una solución dialogada.

Propuesta oficial

La propuesta firmada por los representantes de las 25 jurisdicciones y presentada durante una reunión de la comisión de política salarial docente realizada hoy en el Ministerio de Trabajo, expresa textualmente lo siguiente:

"1) Proponer un salario básico para el cargo de maestro de grado de escuela de jornada simple no menor a 640 australes a partir del 1 de abril de 1988 y 750 australes a partir del 1° de mayo de 1988.

"2) Estos salarios serán financiados con recursos provenientes de esfuerzos provinciales de acuerdo con sus posibilidades y con los recursos nacionales que se generen por vía legislativa.

"3) Una metodología para el logro de los fines educativos previstos para el presente año escolar y el tratamiento de los días descontados son competencia de cada jurisdicción.

"4) La efectivización de la presente propuesta está condicionada a la solución del conflicto planteado".

Actitud gremial

La elaboración de la propuesta insumió seis horas de gestiones entre los funcionarios educativos y las autoridades laborales, pero en sólo cin-

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

Maestros reiniciarían el paro

La Prensa 14/5/88. ARG.//F.S.S.//SINDICATOS

(Viene de la pág. 1 col. 6)

co minutos la conducción de la CTERA encabezada por Garcetti aclaró que ni siquiera la escucharía, porque no se cumplió con la condición de superar previamente los conflictos en algunas jurisdicciones por los descuentos de salarios caídos durante la huelga y sanciones.

Los docentes habían llegado al Ministerio de Trabajo bastante contrariados por la frustración de la sesión en la que los diputados iban a tratar los proyectos impositivos destinados a financiar en parte los aumentos salariales a los maestros.

Garcetti exclamó "estamos hartos de que se demore la solución del problema docente, parece que la educación no le interesa a nadie".

El malestar de CTERA se evidenció cuando la delegación encabezada por Garcetti se retiró a las 18.05, luego de negarse a recibir la propuesta.

Garcetti explicó que "nosotros pedimos infructuosamente que se retrotrayera la situación al 14 de marzo, pero no nos escucharon".

Detalló que en las jurisdicciones de Córdoba, Río Negro, Tierra del Fuego (todas con gobiernos radicales), Capital Federal y Corrientes se mantenía el descuento de los salarios de los días de huelga.

Anunció entonces la continuación del paro por tiempo indeterminado y la iniciación de la marcha a partir del miércoles próximo. Aclaró que la concentración en la plaza de Mayo también será sin término.

"Antes Córdoba, con mejores salarios, paró en solidaridad con quienes ganaban menos, ahora, el resto de los maestros pararemos en solidaridad con Córdoba y todas las jurisdicciones donde se mantienen los descuentos", explicó el titular de CTERA.

El secretario de educación de la Nación, Adolfo Stubrin, se negó a calificar la actitud de CTERA, y reiteró su opinión de que "no creo que pueda unificarse" la discusión de los descuentos de días de paro, porque "es una facultad de tipo constitucional" que tiene cada jurisdicción.

Agregó que "la parte gremial aceptó que el problema se negociara en cada jurisdicción", en el acta firmada cuando el miércoles pasado se prolongó la conciliación obligatoria.



Garcetti en el Ministerio de Trabajo

Acta paralela

Pudo establecerse que tres jurisdicciones con gobiernos radicales, Córdoba, Tiera del Fuego y Río Negro, si bien acompañaron la propuesta dirigida a CTERA, firmaron un acta paralela en la que anunciaron su decisión de desconocer en adelante a la Comisión Salarial Docente o al Ministerio de Trabajo, como ámbito para discutir problemas educativos.

En cambio, otras diecinueve jurisdicciones (las 17 que tienen gobiernos peronistas más San Juan y Neuquén) suscribieron a su vez un acta en la que ratificaron su respaldo a la Comisión Salarial Docente, así como su vocación de no descontar los salarios de los días de huelga.

Por otra parte, destacaron que para la financiación de los aumentos el esfuerzo principal es el de las provincias, que para llegar a los 750 australes de mayo aportarán entre 500 y 600 millones de australes, contra los 60 o 70 millones de australes que deben llegar por vía de los nuevos impuestos.

Actitud de Tonelli

Por otra parte, Ideler Tonelli afirmó que "no está en consideración" la perspectiva de declarar ilegal el paro que los docentes reiniciarán a partir del miércoles próximo y prácticamente descartó la posibilidad del arbitraje obligatorio por la autonomía que tienen las jurisdicciones provinciales.

Tonelli defendió a la parte patronal al afirmar que "las 25 jurisdicciones privilegiaron los factores que tienden a la solución del conflicto" y no abrió juicio sobre la decisión de Tierra del Fuego, Córdoba y Río Negro, todas con gobiernos radicales, de desconocer en adelante a la Comisión de Política Salarial y al propio Ministerio de Trabajo para discutir problemas educativos.

En cambio, el ministro de trabajo no ahorró críticas a la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) por negarse a recibir la propuesta "válida y financiada" de los gobiernos, a la que personalmente consideró "bastante razonable".

Para Tonelli, la CTERA desconoció "reglas elementales de la negociación" al no escuchar la propuesta.

El ministro destacó que hubo una propuesta salarial razonable y que el problema de los descuentos de días de paro "quedó resuelto en 24 jurisdicciones, mientras que la discusión estaba abierta en las restantes".

Ante la queja de CTERA porque el Ministerio no retrotrajo la situación al 14 de marzo en que comenzó el conflicto, Tonelli destacó que "no es consecuencia fatal que la conciliación obligatoria en un conflicto implique el pago de los días de huelga, esto debe surgir de la negociación.

"Los sindicatos saben que arriesgan sus salarios cuando van a la huelga", enfatizó, para recordar que el Ministerio de Trabajo no tiene jurisdicción en las provincias para obligarlas a pagar salarios caídos.

Finalmente anunció que su cartera va a insistir "con toda la paciencia del mundo" para que se alcance una solución al conflicto docente "sin vencedores ni vencidos".

La CGT y partidos políticos proponen un nuevo pacto social

ARG/F.55/s/Partidos Políticos

Un nuevo pacto "para la transformación económica y social" del país y la ampliación "de la actual moratoria de capital a los servicios" de la deuda externa proponen la CGT, partidos opositores y empresarios, en el documento conjunto que aprobó ayer el Comité Central Confederal de la entidad obrera. En la sesión se decidió no realizar ninguna medida de fuerza inmediata.

La CGT, partidos políticos opositores y sectores empresarios acordaron impulsar **un nuevo Pacto Social** y **ampliar "la actual moratoria de capital a los servicios"** de la deuda externa, según establecieron en la propuesta conjunta elaborada a iniciativa de la central obrera y cuyo contenido **aprobó** ayer el Comité Central Confederal de la entidad gremial.

Ese cuerpo de la CGT —una suerte de parlamento sindical, de dimensiones más reducidas a la del congreso cegetista pero con facultades **para decidir sobre medidas de lucha y definir la estrategia del Consejo Directivo**— deliberó casi tres horas, a partir del mediodía, en la sede de Azopardo 802.

El comité, que estatutariamente debe ser convocado cada seis meses, decidió **no realizar ninguna medida de fuerza inmediata** contra la política oficial y se declaró **"en sesión permanente"**, aunque luego el secretario general de la entidad, **Saúl Ubaldini**, informó que también había **facultado** al Consejo Directivo que él encabeza a "llevar adelante **el plan de acción que crea más oportuno"**.

♦ A puertas cerradas

Las deliberaciones fueron a **puertas cerradas** para evitar que el contenido de la propuesta conjunta trascendiera a la prensa, según informaron los directivos cegetistas.

Desde la normalización de la CGT en noviembre de 1985, fue **la primera vez** que se prohibió el ingreso a los periodistas a una sesión del Comité Confederal y esa sorpresiva restricción a la tarea informativa —ya que el día anterior se había anunciado que no ocurriría— motivó que los reporteros gráficos, **impedidos de poder cumplir su tarea**, se retiraran del lugar en señal de repudio.

Además de aprobar el documento económico redactado con partidos opositores y sectores empresarios y de declararse en sesión permanente, el Comité Central Confederal aprobó la realización de una **campaña para la restitución de las obras sociales** intervenidas a los sindicatos y, a la vez, designó **a la delegación sindical** que participará desde la semana próxima de la 75a. asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (ver recuadro en esta misma página).

No se informó acerca del número de participantes en la reunión gremial, pero a diferencia de la última deliberación del Confederal —desarrollada en el salón de actos Felipe Vallese— esta vez la sesión se realizó en la mucho más reducida sala **José Ignacio Rucci**, ubicada en el quinto piso del local cegetista.

♦ El documento económico

Pese al embargo informativo trabado sobre la propuesta económica conjunta, pudo conocerse que plantea **"la formalización de un Pacto de Transformación Económica y Social"**, lo cual supone "definir un nuevo modelo de acumulación que no restrinja el ejercicio de la soberanía popular y que ponga en funcionamiento **un proceso de crecimiento sostenido de la economía nacional con justicia social y reglas de juego estables para la inversión productiva"**.

El texto —en cuya elaboración participaron técnicos de la CGT, cinco partidos opositores (justicialismo, democracia cristiana, desarrollismo, intransigentes y socialistas populares) y del Consejo Argentino de la Industria (CAI)— será enviado ahora al resto de las agrupaciones y núcleos empresarios que sostuvieron contactos con la central obrera para que **sea firmado en conjunto**.

♦ Propuesta política

En el documento se manifiesta que el pacto propuesto es de "naturaleza política" y que aspira a reunir a "los distintos planos del sistema político, el parlamentario, el presidencial, el Federal, el partidario y las representaciones sociales y económicas", **sin disminuir ninguna de las facultades que otorga la Constitución a los poderes**.

Al aludir al rol del Parlamento, el documento señala que **"debe recuperar su participación en el manejo de otros temas, como en el de la pretendida deuda externa"** y "la política sobre las empresas del Estado", de manera de garantizar "la participación de todos los representantes del pueblo en estas decisiones trascendentes".

También sustenta la necesidad de **"una planificación concertada"**, a través de un Consejo Económico y Social **con la participación del Estado, los trabajadores y los empresarios** a fin de "implementar una política de progreso económico autosostenido".

♦ La función del Estado

Se debe "abandonar la actual estrategia de achicamiento y enajenación del patrimonio nacional", señala el documento en relación con el rol estatal.

"El criterio privatizador **debe ser cambiado** por uno que resuelva la función y el destino de cada empresa maximizando el beneficio social".

Luego, al referirse a la nueva estrategia de acumulación, el texto sostiene que se propone **"una transformación productiva a través de una continua y progresiva redistribución del ingreso, en desmedro de los grandes grupos económico-financieros, del pago de los servicios de la pretendida deuda externa y de la fuga de capitales"**.

"Este esquema —agrega— **es el más adecuado para neutralizar a la inflación en sus propias bases, porque** incentiva fuertemente la oferta de bienes y la **inversión** productiva."

Más adelante explica que "en este marco, **un fuerte mercado interno constituye la base indispensable para la existencia de un proceso de industrialización que in**cluya la adecuada y necesaria **inserción en los mercados internacionales"**.

♦ La deuda externa

"La Argentina **no puede ni debe seguir pagando la amortización y los servicios** de la pretendida deuda externa en base al achicamiento productivo y al crecimiento de la pobreza de los argentinos", dice la propuesta, que caracteriza como **"imperiosa"** la necesidad de **"ampliar la actual moratoria de capital a los servicios por un período que garantice superar la emergencia y devolver al Congreso de la Nación sus facultades de revisión y determinación de la deuda y su forma de negociación"**.

Respecto de la política de ingresos, el trabajo postula **la modificación de la actual legislación laboral y social** y "la efectiva aplicación de los regímenes de salario mínimo y de convenciones colectivas".

Se pronuncia en favor de estimular **"nuevas formas de propiedad"** y de implementar "una integral reforma tributaria", que —entre otras medidas— disminuya la presión impositiva sobre los bienes de consumo popular y desgrave las inversiones en maquinarias, equipos y tecnología con alto grado de integración nacional.

Ubaldini descartó medida de fuerza

La CGT no realizará ningún paro nacional en lo inmediato en contra de la política económica oficial, ya que priorizará el debate nacional de la propuesta de alternativa que, en esta materia, firmará junto con partidos políticos de la oposición y sectores empresariales.

Esta resolución fue adoptada durante la reunión del **Comité Central Confederal** de la CGT que deliberó ayer y que, luego de declarar el **estado de sesión permanente**, facultó a su consejo directivo para llevar adelante el plan de acción que crea más oportuno, según informó **Saúl Ubaldini**.

El cónclave gremial aprobó por **"unanimidad"** el plan de alternativa e insistió en el rechazo a la política económica del gobierno radical y la decisión presidencial de ratificar al frente del Palacio de Hacienda a **Juan Sourrouille**.

Entre otras resoluciones, decidió proponer una **campaña de apoyo a la aprobación en el Senado del proyecto de ley de obras sociales** e impulsar la elaboración de otra norma legal que contemple las nuevas necesidades de los trabajadores.

El Confederal dispuso además la realización de un acto frente al Congreso para el caso de que la Cámara alta postergue nuevamente el tratamiento de esa ley.

Ctera: el valor de las cifras tras el conflicto docente

La Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera) acaba de cerrar una etapa de lucha por reivindicaciones del sector.

Desde el 14 de marzo, la entidad fue centro de noticias diarias, de apoyos y de repulsas, de marchas y contramarchas. La ciudadanía recibió millares de mensajes sobre la "Cetera" - así la nombraban apresurados noticieros- pero en realidad no era ni es mucho lo que se conoce acerca de las dimensiones reales de esa organización.

Exactamente, 178.010 son los docentes afiliados a los sindicatos de base que confluyen en la Confederación de Trabajadores de la República Argentina (Ctera), de acuerdo con los datos de las planillas dadas a conocer por la entidad.

Obviamente, no todos los docentes del país están afiliados a algún sindicato. Sobre todo en la enseñanza secundaria y universitaria, y más aún en el sector privado, la agremiación es muy escasa, dicen los que conocen del tema.

El Ministerio de Trabajo tiene computadas 56 agrupaciones gremiales de primer grado en el área educativa. Según la lista oficial de la Ctera, ésta tiene 35 entidades adheridas. La Rioja, San Luis y los universitarios figuran como invitados, así como la Asociación de Trabajadores de la Educación de Lomas de Zamora (ATELZ), la Unión de Maestros Especiales (UME) y la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), estas dos últimas entidades, de orden nacional.

Los 35 gremios que figuran como adheridos a la Ctera representan a esos 178.010 docentes que anotamos más arriba. Podrían contabilizarse algunos más, pero resultaría difícil que llegaran a los 200.000 que algunos aducen.

Se habla de que en la provincia de Buenos Aires está casi la mitad de la docencia del país. Si el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (Suteba) alega 25.650 afiliados, ¿cuántos puede llegar a tener la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB), que, como se sabe, es mucho mayor y no pertenece a la Ctera?

El manejo de las cifras gremiales choca, en el ámbito público, con escollos tales como la variación permanente de afiliados, que como personas o entidades son dados de baja y readmitidos conforme paguen las cuotas o no, o el difícil acceso a los padrones, una especie de secreto de máxima seguridad en las entidades gremiales.

La representatividad

¿Qué representan los 178.010 docentes afiliados a la Ctera dentro de la población docente del país? La respuesta, como se verá, no resulta muy fácil.

Comúnmente se habla de que hay en el país más de medio millón de docentes. Esa cifra, que se utiliza habitualmente en los medios de comunicación y se acepta como válida, carece de seguridad estadística, dicen los expertos.



Garcetti

Consultado un funcionario del Ministerio de Educación y Justicia al respecto, manifestó que "se puede hablar de 600.000 cargos, pero es imposible asegurar que corresponden a igual número de docentes; más: es muy probable que esa cifra esté bastante lejos de la realidad".

Y explicó que resulta fácil dar un número bastante preciso de maestros primarios, pero que es prácticamente imposible conocer cuántos profesores de enseñanza media -nacionales, provinciales, comunales- dictan cátedras en estos momentos en todo el país.

De allí que la única afirmación posible resulta ser, al fin, que no existe una cifra absolutamente cierta acerca de la cantidad de docentes que cada día enseñan a niños, jóvenes y adultos en la Argentina.

Las cifras

Las agrupaciones de primer grado pueden ofrecer cifras tan dispares como la Asociación de Trabajadores de Educación Fueguina, que denuncia 370 afiliados, o los 25.650 que alega el Suteba.

La división entre los sectores que responden a Garcetti o a Arizcuren significó, asimismo, una disminución en el caudal de la entidad madre, que sufrió desobediencias sonoras de algunas provincias y el alejamiento solitario de otra.

La Ctera tiene sólo tres gremios que agrupan a docentes nacionales: la UME, con 670 afiliados; la AMET, con 8300 y la Unión Docentes Argentinos (UDA), agrupación que contabiliza 18.000 afiliados. Los dos primeros figuran en calidad de "invitados". La Confederación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu) no tiene personería gremial, pero está con la Ctera también como "invitada".

Se desconoce la cantidad real de afiliados de la agrupación universitaria, que reúne a 25 entidades de base de otras tantas universidades nacionales. Sólo la de Tucumán no está adherida a la Conadu. Ninguna ha dado a publicidad las cifras, una vieja costumbre sindical.

En la provincia de Buenos Aires, la Ctera tiene tres adhesiones: el Suteba, la Agremiación de Educadores Secundarios de Buenos Aires (AESBA), con 3300 afiliados, y la Asociación de Docentes de Enseñanza Diferenciada (Adyted), que no llegan al medio millar y que, curiosamente, tienen su sede en la Capital Federal.

Un caso singular, gremialmente, es el de la Capital Federal. De los 16.000 docentes primarios municipales, hay 3400 afiliados a la Unión de Maestros Primarios (UMP), y 530 a la Asociación de Docentes de Educación Física (ADEF). La Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Superior (Ademys) contabiliza 1800 afiliados que, se supone, no son docentes de nivel primario, dada la denominación del gremio. Sin embargo, fue uno de los sindicatos protagonistas del paro en el orden municipal.

Después del Suteba, en números, el principal sindicato adherido a la Ctera es la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), agrupación que trajo a este congreso la representación de 21.390 docentes para levantar el paro "por tratarse de un reclamo sectorial con objetivos casi imposibles de alcanzar", según afirmó su propio secretario general.

La Pampa es la provincia que, después de Buenos Aires, ofrece mayor cantidad de gremios con personería gremial adheridos a la Ctera: la Asociación Regional de Docentes de la Zona Norte, el Centro de Maestros Pampeanos y la Asociación Gremial de Docentes Secundarios, Terciarios y Universitarios.

Un gremio numeroso, pero que hasta hace poco respondió al sector de la Ctera que lidera Wenceslao Arizcuren, es la Asociación del Magisterio de Santa Fe, que alega 17.650 afiliados. Sus mociones durante el congreso último, pese a su número, no tuvieron mucha suerte.

Las cifras que se manejan tienen su origen en la misma Ctera. Más de un experto en temas gremiales considera que la falta de una definición clara en los padrones de las entidades de base es una de las razones, entre otras tantas, por las cuales la poderosa confederación no ha logrado todavía un sillón en la CGT, su viejo sueño.

En el campo laboral

Una propuesta socioeconómica de la CGT

Una propuesta socioeconómica de alternativa, que firmará esta semana con otras fuerzas políticas y sociales, aprobó el viernes pasado el Comité Central Confederal (CCC) de la Confederación General del Trabajo (CGT). Tanto más trascendente resultó la decisión del mismo cuerpo en cuanto a que la central obrera no impulsará en lo inmediato ninguna medida de fuerza, aún cuando su consejo directivo fue facultado para llevar adelante el plan de acción que considere más oportuno en la coyuntura.

La propuesta socioeconómica que tiende a modificar la política económica del Gobierno fue elaborada (sobre la base de los 26 puntos que la CGT fijó en 1985) por los partidos Justicialista, Intransigente, Demócrata Cristiano, Socialista Popular y desarrollista, y por la Mesa del Empresariado Nacional, el Movimiento Industrial Nacional y la Confederación General Económica.

El documento, denominado Pacto de Transformación Económica y Social, contempla medidas tendientes a modificar el plan de privatizaciones, el papel del Estado y la política tributaria y cambiaria, entre otras cuestiones. Los dirigentes gremiales -y el escaso número de ellos que asistió al CCC lo demuestra- consideran inviable que la CGT pueda influir en la política desarrollada por el Gobierno en los campos económico y social. Por otra parte, el documento no contiene demasiadas precisiones sobre lo que debería decidirse.

Durante la reunión -que se hizo a puertas cerradas, por primera vez desde que se normalizó la CGT en 1986, no se sabe por qué razón- no se produjo ningún enfrentamiento entre los sectores en que se halla dividido el sindicalismo peronista y todas las decisiones se adoptaron por unanimidad.

Además, se acordó una campaña de apoyo a la aprobación parlamentaria del proyecto de ley de obras sociales y se aprobó la nómina de los dirigentes que por el gremialismo integrarán la delegación oficial de la Argentina que viajará a Ginebra para participar en la 74a. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se iniciará pasado mañana.

Conflicto no resuelto enteramente

En el área del Ministerio de Trabajo no son pocos los funcionarios que aprecian que sería un error creer que el conflicto docente está resuelto. "Esto -decía uno de ellos- porque no todas las causas que lo motivaron tuvieron solución y subsisten. Entre otras cuestiones está la demanda de la Confederación de Trabajadores de la República Argentina (Ctera) por un nomenclador del docente único en todo el país, que no decimos que se resuelva favorablemente, pero que debe ser examinado por las autoridades educativas."

Lo que se entiende en los mismos medios es que "de ahora en más todas las cuestiones que se presenten deben ser resueltas por el Ministerio de Educación en el orden nacional y por todas las carteras de la misma materia, tanto metropolitana como provinciales".



Dr. Alberto S. Mitelman

En otro orden de cosas, la Ctera solicitó la semana pasada al titular de Trabajo la convocatoria de la Comisión Salarial Docente "para -aclaran- actualizar el sueldo básico unificado del maestro de grado, jornada simple, cargo testigo, en todo el país". O sea que se practique un ajuste al mínimo de los docentes, ya aprobado, deteriorado por la inflación del mes pasado. Pero el Ministerio de Trabajo, antes de hacer esto, consultará con todas las jurisdicciones educativas, pues se considera que la cuestión debería volver a su sede natural del Ministerio de Educación y a sus pares provinciales.

Conviene recordar que el Ministerio de Trabajo intervino como una demostración de buena voluntad, pues técnicamente no le correspondía hacerlo, por iniciativa primero de la Ctera, después de las 17 jurisdicciones educativas conducidas por el justicialismo y, finalmente, por el resto de ellas. En esa gestión de buena voluntad y para darle una solución al conflicto que ya llevaba más de un mes y se encontraba en un callejón sin salida, el Ministerio de Trabajo aplicó por analogía disposiciones logicas que no podían haber sido aplicadas específicamente y se dictó la conciliación obligatoria.

Regularizar el trabajo médico

"Para la Federación Médica Gremial de la Capital Federal (Femeca) es una preocupación prioritaria regularizar las diversas formas del trabajo médico, que en algunos sectores está sometido a fórmulas que constituyen un verdadero atentado a los principios que rigen cualquier actividad laboral", afirma el presidente de la entidad, doctor Alberto S. Mitelman.

"El profesional del arte de curar -siguió-, sujeto a una multiplicidad de sistemas asistenciales, se ha visto afectado porque se ha pretendido desconocer su derecho a agremiarse en sus propias entidades representativas. La sanción de la reciente legislación sobre convenciones colectivas, que fija el mecanismo de las comisiones paritarias, movilizó a la junta ejecutiva de la Femeca para asegurar la presencia de la entidad médica, que posee la personería gremial Nº 1396, en las negociaciones pertinentes, a fin de acordar las condiciones generales de trabajo de sus representados, el establecimiento de una carrera médica y todos los aspectos del trabajo profesional, incluido el régimen de las retribuciones, afectado en la actualidad por profundas distorsiones. El principio fundamental de adjudicar *a igual trabajo igual remuneración* resulta constantemente burlado por quienes representan a las cámaras empresarias de la actividad médica, tanto en el régimen público como en el privado."

Expresa el doctor Mitelman que el reclamo de la Femeca sobre su participación en las comisiones negociadoras tuvo respuesta afirmativa de la Asociación de Hospitales de Colectividades y Particulares sin fines de lucro; de la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la Ciudad de Buenos Aires y de la Cámara de Instituciones Médico Asistenciales de la República Argentina. "Por el contrario -agrega- no se obtuvo hasta el presente una postura similar de los institutos y obras sociales sindicales, las que presuntivamente pretenden desconocer la legítima representatividad de la Femeca, que tiene 60 filiales en la Capital Federal que agrupan aproximadamente a 20.000 médicos. La firme determinación de la entidad que presido de no renunciar al ejercicio de un derecho legalmente adquirido deberá ser muy tenida en cuenta por todos los sectores."

"La reciente resolución del Ministerio de Trabajo -dice finalmente el doctor Mitelman- que reconoció a la Femeca como entidad convocada para el dictado de la conciliación obligatoria durante el conflicto del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario significó una decisión trascendental para el futuro de las convenciones colectivas de trabajo del gremio médico."

César A. Corbellini Rosende

084

Es caótica la situación salteña

Por Eduardo Zavalía Figueroa

Cada día que pasa tiende a complicarse más aun la gravísima situación socioeconómica de la provincia de Salta, inmersa en un cúmulo de problemas que se han tornado ingobernables. A la falta de recursos con los que hacer frente a las más elementales obligaciones, han venido a sumarse medidas de fuerza adoptadas por distintos sectores laborales y, lo que es más grave aun, una disconformidad generalizada de la ciudadanía, arrepentida en grado sumo del gobierno que la mayoría eligió en septiembre último.

La huelga docente, que hizo sentir su peso en todo el territorio nacional, tuvo en Salta especial gravitación, al punto que continuó aquí cuando en el resto del país había cesado, en razón de que las características locales del conflicto tenían particularidades sobresalientes.

Los empleados públicos, que en Salta están nucleados en tres entidades sindicales diferentes (Unión del Personal Civil de la Nación, Asociación de Trabajadores del Estado y Asociación de Trabajadores de la Salud), desarrollaron también medidas de fuerza en reclamo de reivindicaciones salariales y de otras conquistas que estimaron vulneradas. Cobró especial virulencia cuando se determinaron movilizaciones que culminaron con serios incidentes callejeros, incendio de automotores y la consiguiente represión policial.

Todos estos conflictos fueron gradualmente calmándose en virtud de promesas en algunos casos y de recomposiciones sectoriales de sueldos, aunque queda en pie el más ríspido de todos, cuya continuidad ininterrumpida desde hace más de un mes y medio ha colocado a la provincia en situación de ser intervenida. Se trata de la huelga que mantiene la Asociación del Personal Judicial de Salta.

Los empleados de la justicia gozan de los beneficios que les acuerda la ley nacional de porcentualidad salarial, conocida como de "enganche", que dispone que toda vez que se incrementen las remuneraciones del sector en el orden nacional se moverían también las provinciales, tomando como parámetro la asignación fijada a los ministros de la Corte de Justicia de la Nación. Es el caso que esa ley —como sucede con otras— no se cumple en absoluto, por lo que los salarios del personal inferior del Poder Judicial se hallan congelados desde octubre de 1987.

El paro que cumplen los judiciales consiste en "brazos caídos", es decir con asistencia a los lugares de trabajo, los lunes y viernes de cada semana, en tanto los martes, miércoles y jueves los tribunales se muestran desiertos. El esfuerzo que realizan los magistrados y funcionarios —cuyos sueldos han sido recompuestos en dos oportunidades durante los últimos ocho meses, en un total de un 40 %— resultan insufi-

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

2026 // F. [illegible] F. SS.

LA PRENSA 19-6-88

0084

Los Mayos 14/11/88

ARG. // F. 55.

¿Llegarán los liberales al rectorado?

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Algo de esto es lo que ocurrió en las dos elecciones universitarias de las que ha participado la UDE en la medida en que, cuando se produjo la primera propuesta no se pensaba sino en encontrar un simple eco de presencia, sin muchas esperanzas de representación, según las explicaciones que, tres años después, se da el propio ingeniero Guaragna.

En los comicios que determinaron las primeras autoridades electas del actual período universitario, la UDE se presentó en sólo dos facultades (Derecho e Ingeniería) con lista propia y en apoyo de otras listas en Odontología (lista Institucional), Arquitectura (Apertura) y Filosofía y Letras (Pluralista).

Pese a que no tenía expectativa real de obtener representación y sí sólo registrar su presencia como corriente, la UDE obtuvo dos consejeros en Derecho e Ingeniería y ayudó a promover otros cuatro en las restantes facultades.

Por eso, los comicios del año pasado promovieron la presentación de UDE con lista propia en seis de las doce facultades de la Univesidad y a trabar alianza, o bien dar apoyo externo, a otras cuatro listas en otras tantas facultades.

El resultado ha sido significativo: de los dos representantes propios de 1985, la UDE ha pasado a disponer ahora de 20 delegados propios o asociados, promovidos en alianzas.

De este modo el silencioso movimiento de los egresados liberales ha superado en representación –por por lo tanto en caudal proporcional de votantes en el claustro respectivo– a la propia UPAU: esta última dispone de 16 consejeros en la distintas facultades, sobre un total de 48 en toda la Universidad; la UDE dispone de 20, sobre un total de otros tantos 48 consejeros graduados en toda la Universidad. La fuerza liberal conjunta representa, en consecuencia, un total de 36 consejeros universitarios sobre un total de 96 en todo el ámbito de la UBA. El crecimiento, como se ve, ha sido manifiesto y altamente significativo.

En el Consejo Superior

Uno de los cinco miembros del Consejo Superior, en consecuencia, fue el liberal Mario Guaragna, representante en la asamblea del claustro de egresados de Ingeniería. Pudieron ser dos –y el porcentual quizás era obligado por la fuerza individual que representaban.

Pero la alianza de "todos" contra el liberalismo, determinó esta despareja proporción en la que el consejo quedó integrado por un liberal y cuatro representantes del populismo y la izquierda.

Para que esto fuera posible, los diversos representantes del alfonsinismo y el peronismo –ambos populismos siempre dispuestos a una alianza que retenga el poder en sus manos– estrecharon filas con la izquierda de los más diversos pelajes y matices, permitiendo que la porporcionalidad autónoma de corrientes no se reflejara y se sincerara en la conducción del organismo superior.

¿Cuánto hacía que no ocurría esto? Técnicamente, desde el advenimiento del peronismo, primero por la violenta represión de la "segunda tiranía" ejercida contra todo el que no fuera peronista; luego por la equívoca orientación de las corrientes universitarias —pero con ciertas y seguras excepciones registradas en algunos de esos años— la corriente neta y definidamente liberal estuvo ausente de la conducción de la universidad y, principalmente, de la Universidad de Buenos Aires, por la ausencia de propuestas que compitiera en el ámbito estrictamente electoral de los claustros.

¿Y en 1989?

De este modo, los 36 consejeros liberales de facultades han echado pie firme en la expectativa de asegurar la conducción universitaria en un futuro no muy distante. La gente como los cuadros de UPAU y de UDE son la base operativa sobre la cual ha sido posible una corriente de relativa tendencia moderadora universitaria, hasta el extremo de que muchos de los populistas o rectores elegidos al calor y bajo la protección de las corrientes pupulistas —como pudieran ser los decanos de medicina, arquitectura o ingeniería— han comenzado a manejar un lenguaje y una variedad de alternativas y programas que los acercan a muchos de los postulados del liberalismo (como en política ha ocurrido con Angeloz, que ahora critica la ley sindical pero cuyos diputados la votaron sin decir "mus" hace menos de dos meses).

El año crucial para definir estas situaciones es 1989. Los consejos de las facultades deberán proceder a elegir nuevos rectores y, posteriormente, la propia universidad deberá designar un reemplazante del contador Shuberoff.

Hasta ahora el principal obstáculo —y quizá el terreno donde se darán las batallas más severas— se ha centrado en el claustro de profesores. Cada consejo de las facultades se integra con cuatro representantes de cada uno de los claustros de estudiantes y egresados, más ocho del claustro de profesores. A su vez, el rectorado se integra con el rector, los 12 decanos, más cinco representantes de cada uno de los claustros (profesores, graduados y alumnos). Pero los profesores que eligen sus cinco representantes, tienen peso sustancial previo en la designación de cada uno de los doce decanos.

Hay dos facultades —Derecho e Ingeniería— donde el liberalismo tiene franco dominio de los claustros de alumnos y graduados con seis representantes contra dos. Donde se produce el desalineo de esta tendencia es en el ámbito profesoral, donde la "selección" de los concursos realizados bajo la intervención política corrida entre 1983 y 1985, al momento de verificarse la primera elección de autoridades, determina un predominio, bien que relativo, en muchos casos, y ponderado pero no inmodificable, de docentes que responden a las corrientes dominantes hasta el momento en que se presentó el liberalismo como opción diferenciada y sector contestatario del sistema imperante.

La elección de los representantes de los profesores podrá introducir una modificación sustancial o determinar una estructura que, en forma embrionaria, podría llegar a constituir serios y graves problemas de conducción al no corresponderse con el creciente sentir liberal de los claustros restantes. En la medida en que este esquema de conducción universitaria es manifiestamente así, mientras no se modifique el criterio de conducción eleccionaria, el sector conservador y quietista del populismo y la izquierda dominantes hasta 1985, correrán serios riesgos de perder sus posiciones de poder actuales.

Quizá por ello en los sectores de la izquierda y los dos populismos más enraizados, se ha pensado en incorporar al sector de maestranza y administrativo para la conducción universitaria. En algunas universidades del interior se ha intentado y en la Universidad de Mar del Plata y otras se han producido ya serios problemas como consecuencia de tales iniciativas, perdiendo la universidad a los sectores más serios desde el punto de vista científico y de la investigación.

De todos modos es evidente que la "revolución universitaria" iniciada por el ingeniero Guaragna y quienes lo han acompañado en la UDE, ha abierto, como la UPAU en el ámbito estudiantil, una expectativa distinta de la hasta ahora dada por supuesta para la universidad.

Respaldo de Miguel a Menem en la interna justicialista

ARGENTINO - SECTOR SINDICAL

El líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, dio su implícito respaldo a Carlos Menem en la interna peronista, al elogiar la actitud que el gobernador riojano adoptó frente a las gestiones de unidad efectuadas por el brazo político del sindicalismo peronista, y criticar paralelamente a Antonio Cafiero.

"No podemos ser hipócritas", exclamó Miguel al dar por hecho el apoyo de los gremios de las 62 a Menem, a pesar de la decisión orgánica de prescindencia en la interna justicialista.

El pronunciamiento se produjo durante la celebración del cumpleaños número 61 de Miguel, que se realizó en un "carrito" de la Costanera, con la presencia de Menem y del secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, además de un centenar de dirigentes y activistas sindicales.

Ubaldini sin embargo se amparó en su condición de secretario general de la CGT para evitar un pronunciamiento en favor o en contra de Menem en la interna peronista.

El titular de la CGT pronunció un discurso en el que dio las "gracias" a Miguel en nombre del consejo directivo "por todas tus actitudes, por buscar la unidad y por constituir con la UOM un baluarte fundamental del sindicalismo argentino".

Entre otros sindicalistas que participaron del agasajo al líder metalúrgico, se notó la presencia de Amadeo Genta (municipales), Alfonso Millán (empleados del vidrio), Diego Ibáñez (SUPE), Carlos West Ocampo (sanidad), Delfor Giménez (textiles), Jorge Triaca (plásticos), Rogelio Papagno (UOCRA), y Rodolfo Ponce (recibidores de granos).

Ibáñez elogió a Menem, al señalar que el gobernador riojano está "en favor del movimientismo justicialista".

"Nunca mejor que hoy la presencia de Menem y Ubaldini", sostuvo Ibáñez, quien insistió en que "la unidad del peronismo solamente puede darse con el equilibrio de fuerzas interno". (NA)

La Razón 6-?-87

LA NACION — Miércoles 13 de julio de 1988

La ortodoxia gremial aspira a seducir al sector ubaldinista

"El que sabe matar, debe saber morir". Con notable poder de síntesis, y una buena dosis de necrofilia, una fuente del sindicalismo ortodoxo intentó así explicar anoche los alcances de la recomposición que se sucederá en las filas gremiales peronistas tras el duelo en el que venció Carlos Menem.

El encuentro que mantendrá entre hoy y mañana el sector sindical que apostó al caudillo riojano, en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), será decisivo para unificar criterios en torno de su estrategia.

Existen lógicas discrepancias entre quienes aspiran a una implacable revancha contra sus adversarios renovadores –algunos miembros del grupo de los 15– y los partidarios de evitar cambios traumáticos hasta una mejor ocasión –el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel y el propio Menem–.

El líder de la UOM, gran estratega, prefiere acondicionar el ahora fértil terreno de las 62 Organizaciones para el regreso de las ovejas descarriadas que abandonaron el cerco ortodoxo.

La mira está puesta –de acuerdo con intensos contactos sostenidos en las últimas horas– en los ubaldinistas: Miguel Candore y Andrés Rodríguez (UPCN), Rubén Pereyra y José Luis Lingieri (Obras Sanitarias), Juan Farías y Gerardo Martínez (construcción).

El objetivo es convocar a un nuevo plenario de las 62 para su relanzamiento como único brazo político del sindicalismo peronista y lograr la disolución de la Mesa de Enlace Gremial, que nuclea a ubaldinistas y renovadores.

Pero aún habría renuencia de los seguidores de Saúl Ubaldini para sumarse a la iniciativa, en especial por el temor de que este operativo finalice con la remoción de algunos integrantes del consejo directivo de la CGT –a través del llamado a su congreso extraordinario– o con la perspectiva de debilitar la figura del actual titular de la central obrera.

Versiones hay muchas. Las más escuchadas en las últimas horas están relacionadas con la intención de que también se embarquen gremios de la Comisión de los 25 en esta operación para rehabilitar políticamente a las 62. Como el caso de la Confederación General de Empleados de Comercio, la entidad más numerosa del país, cuyo titular, Guerino Andreoni, habría conversado sobre el tema con el responsable de su seccional metropolitana, el ortodoxo Armando Cavalieri, y hasta podría tomar contacto con Miguel.

El gremialismo menemista coincide, de todas formas, en que deberán rodar las cabezas de las principales figuras del gremialismo renovador: "los dos Robertos", en alusión a García –vicepresidente tercero del consejo nacional justicialista– y Digón –vicepresidente segundo del bloque de diputados peronistas–.

Se difiere en cuanto a los tiempos. También en este rubro hay apurados y cautelosos dentro de la ortodoxia. En el caso de García, la decisión podría adoptarla el congreso partidario. La suerte de Digón estaría atada al desarrollo de la crisis de los diputados del PJ.

La situación de Ubaldini, en cambio, es privilegiada. Tanto Menem como Miguel rescatan su liderazgo al frente de la CGT, aunque con un margen de maniobra reducido. Algún mecanismo de consulta permanente podría surgir de la reunión que mantendrán en las próximas horas el flamante candidato presidencial peronista y el titular de la central obrera. Y el posible respaldo de Ubaldini a las resurgidas 62 también sería analizado con Miguel hacia el fin de semana, aunque ambos cruzaron breves palabras durante el velatorio de Vicente Saadi.

En la agenda ortodoxa está remarcado el mes de noviembre. Metalúrgicos, petroleros, plásticos y textiles, entre otros, serán algunos de los gremios que tendrán hacia fines de ese mes sus nuevas conducciones elegidas. Y, se espera que con sus mandatos revalidados, estudien la nueva relación de fuerzas en el campo político-sindical y, acaso, emprendan el camino de renovar a la CGT.

Una pulseada previa los espera: el próximo comité central confederal cegetista deberá definir el nombre del reemplazante de Virgilio Núñez, de Luz y Fuerza, en la prosecretaría gremial y de interior. Un lugar codiciado por los ortodoxos y un barómetro para medir la presión gremial que vendrá.

084

Clarín 9-8-87

El texto del acta de Olivos

La disposición gubernamental de [illegible]ntener contacto permanente con la CGT a través del Ministerio de Trabajo, la pres[illegible]vación de las fuentes de trabajo y el mantenimiento y acrecentamiento del poder adquisitivo, objetivos estos previstos en el plan antiinflacionario —según resaltó el Presidente en la conversación con Saúl Ubaldini—, además de asegurarse el libre funcionamiento de las paritarias tanto del sector público como del privado, son algunos de los diez puntos del acta firmada que resumen la reunión de Olivos.

El siguiente es el texto del acta que firmaron ayer el presidente **Raúl Alfonsín**, el titular de la CGT, **Saúl Ubaldini**, y el ministro de Trabajo, **Ideler Tonelli:**

"El secretario general de la CGT expuso al presidente de la Nación la actual situación laboral, particularmente la **preocupación** de los trabajadores por las consecuencias del programa antiinflacionario puesto en marcha por el Gobierno y los demás temas que reflejan la agenda preparada para esta audiencia.

♦ Las respuestas del Presidente

A los puntos de esa agenda el Presidente respondió:

[illegible] **Un espíritu solidario anima al Gobierno en todo lo relacionado con las cuestiones relativas al sector laboral**, [illegible] a través del permanente contacto del Ministerio de Trabajo con la CGT.

[illegible] **preservar las fuentes de trabajo** [illegible]

[illegible] Presidente que es **objetivo de las medidas el mantenimiento y acrecentamiento del poder adquisitivo del salario de los trabajadores asegurado por la libre negociación colectiva tanto del sector público convencionado como del privado.** Expresó también que se cumplirá con la ley que ratificó el **convenio 154 de la Organización Internacional del Trabajo. Respecto de los** jubilados, **afirmó el Presidente que se respetará el sistema consagrado por la ley en vigencia.**

4) El Presidente instruyó al **ministro** de Trabajo para que para el curso de esta semana **convoque al Consejo Nacional del Salario Mínimo y Vital.**

5) El Presidente también instruyó al ministro de Trabajo para que en el curso de la semana [illegible] **la actualización de las asignaciones familiares.**

6) El Presidente garantizó [illegible] **nunidad de los mecanismos de** [illegible] ción establecidos [illegible] trabajadores en la administración central y en las empresas públicas.

7) **Cualquier tratativa de acuerdo de las empresas públicas con capital privado será sometida al tratamiento del Congreso de la Nación.**

8) El Presidente [illegible]

[illegible] estudiada por el Presidente [illegible] **responderá a la** [illegible] través del Ministerio de Trabajo ya que es su preocupación el **mantenimiento** [illegible]. **Con respecto a** los [illegible] el Presidente coincidió en [illegible] tema y se [illegible] detalle respecto de [illegible] con las entidades [illegible] del sector inmobiliario.

10) El presidente instruyó [illegible] de Trabajo para que [illegible] conjuntamente con [illegible] 22.172 [illegible] **garantía de créditos laborales.**

POCO LEGIBLE

8811058

01 01

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 14 de agosto de 1988

Siguen paros de docentes

Mientras las entidades gremiales docentes de Santa Fe y de Jujuy continuarán la próxima semana realizando paros de actividades por reclamos salariales a los gobiernos provinciales, los maestros riojanos suspendieron la huelga por tiempo indeterminado que llevaron a cabo hasta el viernes, al arribar a un acuerdo con el Poder Ejecutivo local.

Los maestros jujeños resolvieron continuar aplicando un plan de protesta de paros semanales de 72 horas, en demanda del pago de la diferencia salarial por mayo y junio, **a pesar de haber aceptado la recomposición del salario básico, fijado en 1.026 australes.**

La Justicia rechazó el recurso de amparo interpuesto por la Asociación de Educadores provinciales, iniciado contra el decreto del gobierno local que declaraba ilegal el plan de lucha de ese sector docente.

Asimismo, los maestros **afiliados a la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE) realizarán paros de una hora por turno el martes, miércoles y jueves de la semana próxima**, a pesar de la decisión del **Ejecutivo provincial de liquidar los haberes con los índices de actualización e intereses adeudados a 580 educadores desde el 1° de marzo.**

Esta medida se adoptó el viernes último durante una asamblea del gremio efectuada en Santa Fe, uno de cuyos temas principales fue, precisamente, la deuda que mantiene el gobierno provincial con aquellos educadores que se vienen desempeñando desde marzo último en cargos contemplados dentro del presupuesto de este año y que aún se encuentra en tratamiento en el Poder Legislativo.

A su vez, los docentes agrupados en la **Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja (AMP) resolvieron culminar las medidas de fuerza que venían cumpliendo en reclamo del pago de haberes en término, por lo que el martes próximo reanudarán el dictado de clases en los establecimientos dependientes de la provincia.**

Así lo dispuso anteanoche una asamblea, ante la comprobación de que se han abonado —los haberes de julio— en la mayor parte de la provincia, según un comunicado que lleva la firma del secretario general de la AMP, **Rogelio de Leonardi**. También se autorizó a la junta ejecutiva del gremio a realizar gestiones de inmediato ante las autoridades correspondientes, tendientes a **obtener un incremento salarial del 30 por ciento sobre el básico docente nacional, a partir del primero de julio.**

En el campo laboral

El retorno de los ortodoxos

El reguero de los votos peronistas fue más explosivo que el de la pólvora. Y los efectos expansivos de la detonación electoral dejaron ileso sólo al sindicalismo ortodoxo, que prometía encender la mecha de la ruptura partidaria y que hoy emprende su regreso al protagonismo político con más fuerza que la nitroglicerina.

Ni el sector sindical del propio Carlos Menem confiaba en un triunfo de semejantes perfiles. Temeroso por el aparente peso del aparato partidario y algo descreído de los verdaderos alcances del aluvión riojano en las urnas, había construido una salida de emergencia para ascender las escaleras hacia el sillón presidencial del 89.

Pese a que la persuasión del dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel apaciguó algunos ánimos rupturistas, la plana mayor del grupo de los 15 -nervio motor del sindicalismo menemista- mantenía trazada, aún hasta el viernes último, una reservada estrategia basada en una hipótesis de ajustada derrota.

El plan seguía alentando la formalización de un polo de poder peronista proclive a entenderse con el radicalismo de Eduardo Angeloz y a quebrar, en pleno Colegio Electoral y en conjunto con partidos provinciales recelosos de la alianza centrista de Alvaro Alsogaray, las aspiraciones del -hasta hace escasas 48 horas- presunto justicialismo triunfante de Antonio Cafiero.

Pistas y rastros del plan

Pero la realidad -única verdad, según el viejo lema- se encargó de trastocar, esta vez favorablemente, las previsiones sindicales ortodoxas, que incluyeron sugestivas pistas como el fluido canal de diálogo entre sus miembros más conspicuos y asesores del gobernador cordobés, entre ellos el ex subsecretario de la Presidencia del primer turno del último gobierno de facto Ricardo Yofre.

Aún más: rastros no confirmados entremezclan este nombre con el de un periodista de un matutino dedicado al mundo financiero, sutilmente volcado en favor de la figura del gobernador riojano y cuyo director suena como el "empresario de éxito" que Menem prometió para designar al frente del Ministerio de Economía.

Las predicciones políticas en la Argentina dejarían sin trabajo a cualquier émulo de Horangel, pero podría preverse que el inesperado resultado de las urnas peronistas tendrá una directa derivación en el forcejeo sindical.

¿Qué será de Roberto García y de Roberto Digón, por ejemplo, dirigentes de mayor peso específico político que gremial? ¿Y qué de quienes integran la alianza renovadora-ubaldinista en el seno de la CGT? Es más: ¿Cuál será el destino de Saúl Ubaldini, cuyo sector afín se había sumado mayoritariamente al binomio anteayer perdidoso?

El titular de la CGT se cuidó de la tentación del voto cantado, pese a que sus íntimos revelaron que descontaba un triunfo de Cafiero. "Prescindente, pero no indiferente", fue su consigna. Y trató de evitar que el rompecabezas peronista complicara la trama de la central obrera.



Saúl Ubaldini

Su último gesto fue el de impulsar el "almuerzo de la unidad sindical" para un día antes de los comicios internos, pero la unánime resistencia de sus colegas y la temprana difusión periodística de la iniciativa frustraron la cita político-gastronómica.

Con la sola compañía de estrechos allegados y del ex ministro de Trabajo Carlos Alderete, el dirigente cervecero pasó la jornada comicial peronista en la sede de la CGT, donde recibió distintos llamados telefónicos como el del bancario Juan Zanola, alineado en el menemismo y hombre preferido por el caudillo riojano para disputar la intendencia metropolitana.

Pero, exultantes y en la cresta de la ola fracturista, dirigentes del grupo de los 15 garantizaban, apenas hace dos semanas, "echar a los renovadores y condicionar a Ubaldini en la CGT", para dar paso a una conducción sindical homogéneamente protegida por el añejo barniz de las 62 Organizaciones. La clave, para ello, era una victoria de Menem. Por eso, ¿quién podría hoy descartar que la ortodoxia no fuerce la convocatoria a un congreso extraordinario de la central obrera para remover a su consejo directivo?

El mandato de las actuales autoridades cegetistas vence en 1990, según lo establecido por la Justicia Electoral. Pero el estatuto sindical contempla aquel recurso extraordinario ante el pedido de organizaciones que representen, como mínimo, a un veinte por ciento de los afiliados a la entidad. Este requisito no sería un impedimento para la ortodoxia, como así tampoco la posibilidad de controlar las deliberaciones del congreso de la CGT, donde predomina la representación de los grandes gremios, virtual feudo de la ortodoxia.

"Habrá que esperar hasta que se produzca una recomposición partidaria que acompañe a los actuales candidatos", dicen los miembros de los 15, tras aclarar que "el problema no es Saúl, sino cómo rodearlo". Y, en tal sentido, advierten que "todos deberán encolumnarse detrás de las 62".

Para la Comisión de los 25, expresión gremial del cafierismo, la remoción de la conducción cegetista "es una probabilidad cierta". Pero aún se muestran confundidos por la contundencia de los porcentajes de los comicios, atribuidos por este sector a la mayor cantidad de votantes y a "la desesperación de la gente que apuesta a un milagro".

"Un tiro en la sien"

En cuanto a las perspectivas justicialistas para el 89, en el sindicalismo renovador existe una claridad casi patética: "El peronismo se pegó un tiro en la sien", considera uno de sus compungidos integrantes.

Una visión parecida a la del ubaldinismo, la expresión gremial quizás más desguarnecida políticamente tras la contienda. "Es grave para el país", dicen sus hombres en alusión al resultado electoral, con síntomas de una preocupación que se hace extensiva al futuro de su acuerdo con los renovadores: "Por ahora existirá la Mesa de Enlace", es una frase coincidente, con especial énfasis en las dos primeras palabras.

Desde el tándem ubaldinista-renovador, el temor comienza con "la disputa por el poder" que se produciría en el entorno menemista y termina por advertir que "las presiones de las 62 y de los 15" por regresar al primer plano de la política serían "un retroceso evidente".

La euforia del grupo de los 15 es más que explicable. La figura del tradicional caudillo político, amante de los rallies y de cercanías inquietantes que incluyen resabios lopezrreguistas y montoneros, devolvió signos de vida a una ortodoxia gremial, con certificado de defunción hasta hace seis meses.

Acaso una de las mejores explicaciones acerca de esta moderna resurrección fue la brindada por un pope del sindicalismo tradicional, quien define al sector con profunda sinceridad: "Tenemos buenas relaciones con las Fuerzas Armadas, con la Iglesia, con el empresariado y con algunas embajadas. El nuestro es un proyecto de poder. Podrán intentar voltearnos, pero, con el gobierno que sea, estaremos presentes." Nadie podría dudar que, de ser así, se trata de un pasaporte a la eternidad.

Ricardo Carpena

Primera sección - LOCAL LA PRENSA 14-9-88

No dispondrá nuevos paros durante un tiempo la CGT

La CGT no dispondrá nuevas medidas de fuerza hasta que se supere la polémica desatada en el sindicalismo peronista por el cuestionamiento de importantes sectores al acto del viernes y al paro de ayer, y consecuentemente postergó por lo menos hasta la semana próxima la reunión del comité central confederal que había sido convocado inicialmente para el jueves a fin de analizar la continuidad del plan de lucha.

La información fue proporcionada en forma coincidente por diferentes voceros sindicales, al cabo de una jornada en la que el secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, desmintió haber pensado en renunciar si fracasaba el paro de anteayer.

"No renuncio"

"No hubo nada de eso", aseguró Ubaldini, para agregar que "lógicamente, si hubiera tenido pensado renunciar, lo hubiese hecho delante de los cuerpos orgánicos".

Ubaldini formuló declaraciones tras una reunión con el secretario confederal de la Unión Italiana de Trabajadores (UIL), Silvano Veronese, ante quien sostuvo que "somos gente de paz, pero no podemos soportar hambre, miseria, desocupación y encima palos", al volver a criticar la actitud gubernamental durante el acto del viernes en la plaza de Mayo.

El secretario general aludió a fotografías aparecidas en el diario "Página 12", que demuestran que hubo intervención de policías uniformados y de civil armados antes de que se produjera la rotura de las vidrieras de la sastrería Modart, lo que cuestiona la argumentación oficial de que la represión se produjo ante el saqueo de ese negocio.

"Nosotros ya hemos dicho eso a los pocos momentos de terminado el acto —enfatizó Ubaldini—, y quisiéramos que se demostrara en la investigación parlamentaria".

"Esperamos a Nosiglia"

Agregó que "además estamos esperando, porque el ministro del interior (Enrique Nosiglia) dijo que tenía identificados a los provocadores, y hasta ahora no hay nada".

También fue consultado Ubaldini sobre las declaraciones de políticos peronistas como Carlos Grosso y José Octavio Bordón, y sindicalistas del grupo de "los 15" como Hugo Barrionuevo (gastronómicos) o Armando Cavalieri (mercantiles), que cuestionaron el paro del lunes.

"La respuesta la dieron los trabajadores con la aceptación masiva y el cumplimiento en orden y en paz del paro" respondió Ubaldini, para agregar que "a mí no me merece ningún comentario; al contrario, lo tendrán que hacer en sus propias organizaciones, aunque me hubiera gustado que vinieran aquí a formular las críticas".

El consejo directivo de la CGT se reunirá hoy, a las 14, pero se consideraba un hecho que el comité central confederal será postergado para la semana próxima, y hasta el propio Ubaldini mencionó la posibilidad, en base a eventuales "dificultades de comunicación".

Ubaldini recibió la solidaridad concreta de la UIL y el resto del movimiento sindical italiano, a través de Veronese, quien entregó a la CGT una moderna máquina para reproducir por escrito mensajes enviados telefónicamente desde cualquier parte del mundo.

"Estamos profundamente doloridos", dijo Veronese a Ubaldini al comentar los sucesos del viernes, para agregar que "los trabajadores queremos la libertad, pero también la justicia social".

Destacó el visitante que "la clase obrera no acepta la violencia, provenga de donde provenga", y recordó que también el movimiento sindical italiano tuvo infiltrados, a lo que Ubaldini acotó: "pero ustedes por lo menos sabían de dónde venían esos infiltrados".

Ubaldini informó a Veronese que "hemos pedido una investigación a fondo" porque "los trabajadores hemos sido agredidos", como lo demuestra el hecho de que "no fue detenido ningún trabajador con armas".

Como el representante de la UIL comentó que también en su país hay conflictos y medidas de fuerza, Ubaldini mencionó sonriendo intencionadamente que "según el gobierno radical, en Italia no hay paros".

8811669

Panorama gremial

Cuando

Al final, se produjo el cortocircuito. Todos creían que el plan económico absorbería la demanda metalúrgica, prudentemente formulada por sus dirigentes y aún más cuidadosamente vigilada desde el Gobierno.

Pero el sábado, los cálculos en Economía asustaron a los funcionarios, convencidos de que el aumento salarial del 47 % acordado un día antes por la UOM y los empresarios puede recalentar el sistema de precios y provocar el apagón del programa antiinflacionario.

El puñado de colaboradores que esa mañana ayudó a sacar las cuentas a Sourrouille tardó en accionar la alarma. Y el ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, dudó todavía más cuando se le comunicó por teléfono la decisión. Ninguno de ellos deseaba quedar enfrentado con el metalúrgico Lorenzo Miguel, a quien no hacen sino elogiar por su comportamiento en la negociación con los empresarios.

Tanto en los contactos que hizo personalmente Tonelli —cenó el jueves con Miguel y con su adjunto Luis Guerrero— como en las charlas más técnicas que sostuvo con los dirigentes metalúrgicos el secretario de Gestión Económica Jorge Gándara, la UOM no ocultó su pesimismo sobre las medidas económicas pero tampoco su resolución de evitar dañarlas con el reclamo salarial.

Por eso, las críticas del Gobierno apuntan contra otro blanco: el del sector patronal, al que adjudican escaso interés por respetar el compromiso de precios, pese a que las tratativas fueron conducidas por la cámara empresaria Adimra, en la que milita el presidente de la Unión Industrial, Eduardo de la Fuente.

Con una mínima variante, la cifra que la UOM pactó el viernes con los empresarios es la misma que el martes Economía había impugnado ante una presentación del sector patronal.

Pero ahora importa menos saber por qué los empresarios se rebelaron contra Economía que si es posible volver atrás en el acuerdo. ¿Acaso la UOM aceptará renunciar a lo que los empresarios ya le otorgaron?

Solo hoy los metalúrgicos se reunirán para definir la respuesta al Gobierno. Pero parece obvio que no darán un paso atrás; no solo porque ya hicieron concesiones en la negociación, sino porque el espacio de maniobra de sus dirigentes está también acotado tras haber ingresado en la campaña electoral para la renovación de autoridades en el gremio.

Al Gobierno se le presentan dos caminos: persuade a los dos sectores de la necesidad de renegociar el convenio o acciona la pesada palanca de la no homologación, apelando al ambiguo artículo de la ley de paritarias que lo faculta a rechazar los incrementos salariales "excesivos".

Si es así, tendría que explicar cuál es —a su juicio— un aumento salarial "exorbitante" y por qué. De todos modos, lo más

acordado a partir de la mitad de setiembre.

Habría una tercera posibilidad: que las cámaras patronales firmen un acta adicional al acuerdo, comprometiéndose a no trasladar los incrementos salariales a los precios.

Sin embargo, el Gobierno observa con recelo esa eventual promesa, porque considera que solo una porción pequeña de empresas está en condiciones de cumplirla. La incidencia de los salarios en el costo de los productos es extremadamente dispar en ellas, oscila entre el cuatro y el diez por ciento de las no ferrosas y siderúrgicas hasta más del cuarenta por ciento en otras áreas de la actividad.

Coincidencias y rechazos

El obstáculo interpuesto en la paritaria metalúrgica alimenta los vientos de protesta de la CGT, que seguramente soplará con fuerza, mañana, el Comité Central Confederal luego del abandono que los dirigentes obreros hicieron el viernes de sus puestos en el Consejo del Salario Mínimo.

Curiosamente, los dirigentes se retiraron al no ser satisfecha su demanda de aumentar el mínimo con retroactividad al primero de agosto, que era lo que más le convenía al Gobierno, interesado —como está— en no mover los índices de setiembre sino los de este mes.

Pero había una dificultad jurídica: la ley impide al Consejo disponer mejoras hacia atrás. Y si se hubiera trasgredido la norma, la resolución hubiese quedado expuesta a ser declarada inconstitucional por cualquier juez que entiende en causas de indemnización por despido o accidentes de trabajo, en las que los montos se miden por el patrón del salario mínimo y vital.

Para salvar el impedimento, del lado gremial y del de Trabajo se imaginaron fórmulas, finalmente desechadas. Una fue la sanción de un decreto de emergencia por parte del Poder Ejecutivo, como el que se dictó para las jubilaciones o el que se utilizó para lanzar el Austral.

Los propios abogados de la CGT recomendaron meter la marcha atrás en la idea, porque entendieron que legalizar la emergencia sobre el salario mínimo equivaldría a dejar abiertas las puertas para que el Gobierno recurra nuevamente a ella en el futuro.

Trabajo urdió otra propuesta, a la que después renunció por las mismas razones de riesgo jurídico que le impulsaron a sujetarse a la Ley del Salario. Consistía en emitir, desde el Consejo del Salario, una recomendación con carácter indicativo, de un nuevo haber mínimo vigente desde agosto, tal como lo solicitaba la CGT.

El propósito de esa suerte de recomendación —no obligatoria para el sector privado— era servir de base a un posterior decreto del Poder Ejecutivo limitado al área de la administración pública. Y, de ese modo,

saltan los tapones



Ilustración de Horacio Fidel Cardo

Saúl Ubaldini, Ideler Tonelli y Lorenzo Miguel.

mejorar el salario en casi un veinte por ciento a partir de setiembre. Pero la CGT la consideró inaceptable y se retiró de la discusión, con lo cual suscitó efectos gremiales contradictorios.

Al abandonar la negociación, impidió que el incremento ofrecido se materializara. Con ello perjudicó a los trabajadores que perciben el salario mínimo y a los que cobran adicionales ajustados a ese haber.

En cambio, el rechazo puede interpretarse como una ayuda a los gremios de mayor presión sindical en sus discusiones paritarias. Aunque no hay relación directa alguna entre los básicos convencionales y el salario mínimo, este es usado como una cifra testigo. Y si la CGT hubiera aceptado los ₳ 1.100 para setiembre, la señal hubiera sido desfavorable para las demandas de mejoras de esos sindicatos.

¿No a un paro?

Políticamente, el portazo le permitió a Ubaldini poner distancia con el Plan Primavera y quedar con las manos libres para satisfacer la necesidad de protesta que la remarcación incesante de precios y los tarifazos públicos impulsan en la base sindical.

Hoy terminará de quedar delineada la estrategia para expresar ese repudio y que la conducción cegetista someterá al Confederal de mañana. No obstante, son varios los dirigentes reacios a disponer un nuevo paro general, al que prefieren remplazar por otras formas de lucha, con movilizaciones en las provincias y la adhesión activa de las fuerzas políticas y sociales con las que la CGT redactó su propuesta económica de alternativa.

Quizás el regreso a la confrontación no le impide a Ubaldini

cional de Salud al que lo invitó el lunes el ministro de Salud y Acción Social, Ricardo Barrios Arrechea.

Los dos proyectos quedaron destrabados el miércoles, cuando la Cámara alta inició su tratamiento con un dictamen único en comisión entre radicales y peronistas. Sin embargo, los legisladores no accedieron a un pedido de la CGT para que ambas iniciativas fueran aprobadas en general ese día y solo se apuraron a comenzar el debate para neutralizar la amenaza de la central obrera de concentrarse esta semana en el Parlamento si los proyectos continuaban demorados.

Las últimas modificaciones en los textos han dejado satisfechos casi a todos. Y si no hay más cambios en el Senado —y Diputados las aprueba sin introducirle nuevas correcciones— las leyes harán realidad tanto el sueño radical de encuadrar las obras sociales dentro de los programas de salud del Estado como el de los gremialistas de recuperar la libre administración de los doscientos millones de dólares anuales que recaudan las obras sociales sindicales.

Claro que si los radicales cotejan el Seguro de Salud que proyectaban originalmente con el que contempla la ley sufrirán pesadillas: las obras sociales serán dirigidas por los mismos sindicalistas que ellos se proponían excluir y que gozarán ahora de amplísimas libertades para administrar sus fondos.

Pero a los gremialistas les puede ocurrir algo similar cuando adviertan que las obras sociales, como agentes del Seguro de Salud, estarán sujetas a sus programas y proyectos, en esta área de prestaciones. Y que la ley no reconocerá la propiedad sindical de las obras sociales, sino solamente que estas "pertenecen a los trabajadores" y deberán organizarse jurídica-

Panorama gremial

Los

¿Quién frena a Ubaldini? Al final, el Gobierno notificó que él no lo hará. Y Menem y los sindicalistas que lo rodean avisaron que tampoco. Por razones distintas, los tres quisieron —y quieren— parar la ofensiva huelguística del líder de la CGT. Pero ya no harán nada para evitar el paro y la movilización del viernes.

¿Por qué desean detener a Ubaldini? Menem porque está preocupado en controlar el conflicto social en lugar de azuzarlo. El candidato peronista advierte la necesidad de la protesta, pero precisa que ella no se interponga como un obstáculo en el camino hacia las elecciones presidenciales del año próximo.

A su alrededor, los gremialistas de la ortodoxia comparten ese interés, pero tienen —a la vez— sus propias razones, más domésticas. Para ellos, la prioridad es extender al sindicalismo el éxito obtenido por Menem en el partido, al que estuvieron asociados, y subordinar a Ubaldini a la estrategia de "las 62". Y el paro —y mucho más aún, el acto en Plaza de Mayo— contribuye políticamente a los propósitos de Ubaldini antes que a los que ellos se han propuesto.

En la orilla opuesta, el Gobierno se desvela por mantener a flote su plan antiinflacionario, al que los vientos de las remarcaciones de precios amenazaron con hacer naufragar, y que debe —ahora— atravesar un remolino acaso más peligroso: el de los aumentos salariales de setiembre.

Pero ninguno de los tres se esforzará ya por torcer el rumbo ubaldinista hacia la huelga número doce. En el caso de Menem y los gremialistas más allegados, porque no desean aparecer públicamente torpedeando la acción de lucha de la CGT, en un momento en que la inflación y los tarifazos empujaron el ráting radical de popularidad a su nivel más bajo desde el '83. Y en el del Gobierno, porque hacerlo implicaría pagar un costo político adicional, ya que debería ofrecerle a los gremialistas lo que se negó a proporcionarles apenas dos semanas atrás: un doble incremento en el salario mínimo y en las asignaciones familiares.

Por eso no prosperaron las gestiones mediadoras que ambos intentaron en los últimos días y que reunieron, en una cena, a un puñado de gremialistas ortodoxos con los ministros Tonelli y Nosiglia y el operador laboral de Sourrouille, Jorge Gándara.

Los gremialistas solicitaron a los funcionarios que ofertaran aquellas dos mejoras a la CGT, de modo que ellos pudieran operar, luego, para levantar la huelga. Pero los hombres del Gobierno le devolvieron la pelota y preguntaron a sus interlocutores sindicales por qué no se oponían a los movimientos de fuerza dentro de la propia central obrera en vez de abandonar las acciones de la central obrera a la brújula ubaldinista.

El portavoz de Menem

Ni el Gobierno bajará la barrera del salario mínimo y de los subsidios familiares para detener a Ubaldini ni los gremialistas ortodoxos apretarán el freno desde la CGT, como lo demostraron esta semana en un plenario de secretarios generales, donde pronunciaron algunos de los discursos más duros en favor de la huelga.

Tal vez ese contraste entre los deseos y la realidad lo obligó a Menem a revisar su actitud inicial de no hablar en la Plaza de Mayo, al recibir el martes a Ubaldini junto al metalúrgico Lorenzo Miguel.

Aún en ropas de gimnasia —que había utilizado esa tarde para jugar al tenis y con las que dialogaría más tarde, allí mismo, con el brigadier Teodoro Waldner— Menem despidió a José Luis Manzano e hizo ingresar al despacho a los dos gremialistas, representantes de la CGT y las 62 Organizaciones. Sin embargo ubicó a su lado al organizador del encuentro: el gastronómico Luis Barrionuevo, quien pareció así legalizar su condición de portavoz sindical del candidato peronista.

Al igual que los otros dos gremialistas, Ubaldini conocía la resolución de Menem de no hablar en la concentración. Pero encontró inesperadamente espacio para reproducir una invitación que la CGT había extendido solo públicamente al candidato. "Podés hacer un saludo", le sugirió respaldado por Miguel. Y Menem respondió que no tendría inconveniente, aunque pidió que el convite fuese formulado por todas las fuerzas políticas participantes del acto.

Los dirigentes ortodoxos que habían propiciado la negociación con el Gobierno para suspender el paro se agarraron la cabeza cuando se enteraron del cambio. Y esa misma noche, uno de ellos pudo ante Menem criticar con certeza la decisión: "¿Hablar en el acto de la CGT te ayuda a conseguir los votos de los sectores independientes, que disputaremos en el '89 al radicalismo?", le preguntó, sabiendo de antemano la respuesta.

A los gremialistas cercanos a Menem no le preocupan solo los efectos políticos desfavorables que el candidato puede recoger en ese segmento social, a menudo esquivo para el peronismo. También se interesan por la siempre conflictiva presencia de la izquierda en los actos peronistas, aunque esta será la primera vez en que los militantes de Movimiento al Socialismo no concurrirán, salvo que en las fábricas donde ellos activan se decida lo contrario.

riesgos políticos de un paro

Este principal grupo opositor a la dirigencia sindical peronista decidió promover en las empresas el rechazo a la huelga y a la movilización, con el argumento de que no se trata de medidas de lucha efectivas. En cambio, aunque críticos, adhirieron al paro y participarán de la concentración los afiliados y simpatizantes comunistas.

El compromiso de Menem para hablar en la Plaza de Mayo estimulará seguramente el escaso entusiasmo que en la ortodoxia sindical suscitó hasta ahora la movilización del viernes.

Es que fuera del contexto político interno de la CGT, sus dirigentes advierten las dos fuerzas contrarias que actúan sobre los afiliados: por un lado, la que empuja a participar para protestar contra la política económica del Gobierno. Pero, por el otro, la que emiten en forma conjunta la falta de resultados concretos de los paros anteriores y el mantenimiento de la libre negociación salarial en las paritarias.

Una prueba de fuego

Estas últimas atravesarán en los próximos días una prueba de fuego cuando el Gobierno las someta al riguroso régimen del Plan Primavera. Básicamente consiste en que abandonen el menú de la inflación pasada para remplazarlo por el de la inflación prevista. Pero esto en un mes en que el cambio de dieta significará renunciar al reclamo del treinta por ciento de ajuste por la inflación de agosto para engullir el módico diez por ciento estimado para setiembre.

Una decena de gremios —textiles, seguro, portuarios, ceramistas, cemento, entre otros— ya están probando el nuevo tratamiento que los funcionarios de Trabajo recomiendan privadamente a los sindicalistas de los gremios numéricamente *más importantes*, como lo hizo el secretario Luis Lozano con el bancario Juan José Zanola días atrás.

No obstante, muchos de esos sindicatos mastican las nuevas cifras a partir de una previa mejora: firmaron acuerdos salariales para setiembre inferiores a los dos dígitos, como pide el Gobierno. Pero estos convenios les permitieron reabrir los que ya habían suscripto para agosto y conseguir, de ese modo, incrementos adicionales.

Como siempre, unos y otros esperan la actuación de la UOM en este terreno, luego que pactó un prudente diez por ciento de aumento, pero solo por la primera quincena de setiembre.

Miguel se reunirá la semana próxima con los empresarios para comenzar a "evaluar" el comportamiento de los índices inflacionarios. Mientras tanto, dedica sus mayores esfuerzos al relanzamiento de "las 62", que a pedido de Ubaldini accedió a postergar dos semanas.

Esa aceptación tuvo una inmediata contrapartida: el miércoles, un día después de anunciar la postergación del plenario reorganizador, cinco dirigentes ubaldinistas almorzaron con él para anunciarle que los gremios de ese sector participarán del congreso, previsto entre el 16 y el 20 de este mes.

Con escasas disidencias internas, los ubaldinistas decidieron el martes, en la *UOCRA*, volver a militar dentro de la rama sindical histórica del peronismo, de la que se habían alejado tras impugnar reiteradamente procedimientos y hombres cercanos a Miguel.

A través del jefe de la CGT, los ubaldinistas fertilizaron el terreno sindical pero fracasaron, en cambio, en el político, donde se alinearon con los renovadores. Ellos y Miguel se necesitan ahora mutuamente; los ubaldinistas para evitar que sus opositores internos se refugien en "las 62" revitalizadas por Menem. Y el líder metalúrgico, para que este grupo de gremios ensanche su base de apoyo y de esa forma le permita negociar en nombre de todos con el sector político y, a la vez, equilibrar internamente la fuerza que detenta el Grupo de los 15.

El mismo día en que los ubaldinistas resolvían regresar al lado de Miguel, sus hasta ahora aliados de "los 25" ratificaban su voluntad de continuar por una senda propia.

Aunque adoptada por unanimidad, también la decisión fue prologada por discrepancias, como las que expusieron el mercantil Guerino Andreoni y el camionero Ricardo Pérez, ambos partidarios de "discutir" con los triunfadores de la interna partidaria la nueva relación de fuerzas existente en el peronismo.

Probablemente la polémica no se termine hasta que pasen las internas partidarias de noviembre. Y, con ellas, se defina si la elección del pasado 9 de julio legitimó sólo a Menem —como dicen los renovadores— o también a los dirigentes menemistas, según afirman los ortodoxos.

Ricardo Roa



Saúl Ubaldini y Carlos Saúl Menem.

Ilustración de Daniel Pérez

Aguárdase una resolución en el caso de los 5 detenidos chilenos

El juez federal de San Isidro, Alberto Piotti, ayer tomó declaración indagatoria a Gabriel Weinstein, un militante del partido Comunista argentino que apareció vinculado con el grupo de ciudadanos chilenos detenidos por portación de armas y municiones de guerra y documentación falsa.

El juez Piotti, en declaraciones a Noticias Argentinas, señaló que Weinstein quedó en libertad sin perjuicio de la prosecución de la causa, pero aclaró que éste había dado "explicaciones razonables" que aceptaron su excarcelación.

Destacó que no va a definir la situación procesal de los seis restantes detenidos hasta tanto no se "completen las pruebas de instrucción y las pericias informativas", las que deberá analizar detenidamente.

El abogado de los chilenos, Julio Biaggio, dijo que Piotti había dispuesto la libertad de Weinstein, al dejar aclarada su participación en el caso.

Biaggio reveló que la detención de Weinstein y el interrogatorio a que fue sometido en la policía daría curso a una acción penal contra el organismo de seguridad, aunque aclaró que el militante comunista "no sufrió apremios físicos" durante su arresto.

El abogado de los ciudadanos chilenos reiteró que los detenidos son opositores al gobierno del general Augusto Pinochet y durante sus declaraciones ante Piotti no admitieron ser militantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, como lo señalaron algunas versiones periodísticas.

Enfatizó que los chilenos portaban documentos falsos por un "estado de necesidad", derivado de su apresurada salida de Chile, donde "sus vidas corrían peligro".

"Ellos han reiterado en sus declaraciones que bajo ningún punto de vista intentaban delinquir en la Argentina, ya que respetan el orden constitucional y a las autoridades de este país", subrayó el abogado.

Laboratorio fotográfico

Anteayer, el juez Piotti interrogó a las dos mujeres chilenas, quienes negaron pertenecer al Frente Manuel Rodríguez, aunque dijeron militar en el partido Comunista del vecino país.

Cristina Donato Avendaño, una de las chilenas detenidas, reconoció ante el juez Piotti haber organizado un laboratorio fotográfico, para falsificar documentos y certificados de inmigración, según confirmaron fuentes tribunalicias.

La procesada también admitió ante el magistrado que había ingresado a la Argentina con documentación apócrifa con el nombre de Elba Espinosa, porque en Chile se la había vinculado con el atentado al presidente Augusto Pinochet, y con la introducción de armas de guerra en la zona norte del país trasandino.

También señaló que convivía con Josefina Asenzo Zapata, y que en ese domicilio había organizado un laboratorio fotográfico para falsificar documentos, tanto chilenos como los que se otorgan en la Argentina, para residencia transitoria.

De la indagatoria a la otra imputada, Asenzo Zapata, surgió que ambas procesadas estaban en busca de material químico "con los que tenían previsto fabricar explosivos".

Respecto de estos productos, se pudo saber que habían procurado proveerse de los mismos por indicación de "Enrique", a quien reconoció por una fotografía como al procesado chileno que se llamaría "Ivan Kroljevich".

Previamente, la mujer había dicho que a "Enrique" lo conocía muy poco, "casi de vista", y después le imputó el haberle encomendado la tarea de buscar esos productos.

Según las fuentes, de la suma de declaraciones surge que quien proveyó a los chilenos procesados de los equipos de radiollamado que les fueron secuestrados cuando se los detuvo en Escobar con explosivos, armas y munición de guerra, sería Boris Reisin, miembro del partido Comunista argentino.

Reisin se encuentra prófugo, al igual que otro militante de ese partido Luis Carlos Fiori.

No hay pedido de extradición

Por otra parte, el juez Piotti informó oficialmente que no ha recibido de Chile ningún pedido de extradición de los procesados, a los que en el vecino país se acusa de pertenecer a los cuadros de la organización guerrillera Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Explicó el magistrado que, de todas maneras, cualquier pedido de extradición sería analizado, una vez que se concluya con las actuaciones en esta jurisdicción, por los delitos que se imputan a los detenidos, y ante una eventual condena deberían cumplir su pena en nuestro país, en primer término. (NA)

Fiscal argentino en Chile

Santiago, 26 (Reuter) — Un fiscal federal argentino dijo hoy que la justicia de su país está investigando los nexos en su país entre el grupo guerrillero chileno "Frente Patriótico Manuel Rodríguez" (FPMR) y el partido Comunista de la Argentina.

El fiscal Martín González del Solar se reunió aquí con el presidente de la Corte Suprema de Chile para acelerar una solicitud de antecedentes sobre tres chilenos arrestados el 17 de julio con armas de guerra y documentos falsos en un suburbio de Buenos Aires.

"Estamos investigando la colaboración entre integrantes aparentemente del FPMR y el partido Comunista argentino", dijo González del Solar.

Sin comentarios

Por otra parte, el embajador argentino en Santiago, José María Alvarez de Toledo, declinó comentar declaraciones del procurador general de Chile, quien afirmó ayer que la Argentina cobijaba a terroristas chilenos bajo el amparo de la embajada de Cuba y que Buenos Aires era un centro de falsificación de documentos para extremistas de América latina.

No obstante, Alvarez de Toledo dijo que su gobierno estaba preocupado por la existencia de una red subversiva en su país.

Un título de primera página del diario "El Mercurio" decía hoy: "En Buenos Aires otorgan amplia protección a terrorismo chileno".

El fiscal argentino presentó ayer un exhorto para comprobar la verdadera identidad de los chilenos detenidos en Buenos Aires y saber si tienen antecedentes penales en Chile.

González del Solar dijo que el automóvil en que viajaban los presuntos guerrilleros no era robado como se informó la semana pasada, sino que pertenecía a una persona ligada al partido Comunista.

Añadió que el automóvil había pertenecido a un grupo denominado "Brigada del Café", formado por militantes comunistas argentinos que fueron a Nicaragua hace dos años a ayudar en la cosecha del café.

El gobierno militar chileno pidió la detención preventiva de los tres presuntos guerrilleros arrestados en posesión de dos granadas, una pistola y literatura izquierdista, previo una solicitud de su extradición a Chile.

La policía chilena afirma que los tres hombres participaron en el secuestro durante tres meses del año pasado de un coronel que fue liberado en el centro de la ciudad de San Pablo. Se cree que el oficial fue trasportado a Brasil en un baúl, pasando por territorio argentino.

El FPMR fue creado a fines de 1983 por miembros del partido Comunista chileno, proscripto desde el golpe militar de 1973. En Argentina el partido Comunista es legal.

Las autoridades chilenas también vinculan a los detenidos con el atentado perpetrado contra el presidente Augusto Pinochet en septiembre de 1986, cuando un comando del FPMR emboscó su comitiva con lanzacohetes y fusiles, matando a cinco escoltas.

La Prensa 27/7/88

Se rompió la negociación con la CGT por el salario mínimo

La CGT se retiró inesperadamente ayer del Consejo del Salario Mínimo y se colocó al borde de una nueva confrontación con el Gobierno. Los sindicalistas acusaron a las autoridades de "pretender humillar a los trabajadores" por el aumento de casi el 20 % ofrecido en ese haber. Y el Gobierno responsabilizó a la CGT del fracaso en las negociaciones. Tras la frustrada deliberación, quedaría en setiembre el mismo monto de A 924.

El Gobierno y la CGT quedaron ayer al borde de un nuevo *enfrentamiento* al abandonar abruptamente la central obrera el Consejo del Salario Mínimo, apenas había comenzado a sesionar en busca de fijar un incremento a ese haber.

La CGT justificó su actitud acusando al Gobierno de *"pretender humillar"* a los trabajadores al ofrecerle elevar de 924 a 1.100 australes el ingreso mínimo de setiembre, lo que equivale a alrededor de un 20 % de aumento.

Y el Gobierno **responsabilizó** a la CGT del *fracaso en las negociaciones*, explicando que el retiro de la delegación sindical **dejó sin quórum al organismo**, lo que determinó que las otras partes —el Estado y los empresarios— que lo conforman, no pudiesen establecer un nuevo *monto*, por lo que **seguirán rigiendo los 924 actuales.**

El consejo directivo de la CGT fue convocado para pasado mañana, a las 10 con el fin de elaborar un plan de lucha que incluiría una huelga de 24 horas a realizarse entre el 5 y el 9 de setiembre, según adelantaron voceros sindicales.

La propuesta de una medida de fuerza de esas características sería elevada al día siguiente por la conducción cegetista al comité central confederal, que deberá pronunciarse sobre esta cuestión.

En tanto, el secretario de Gestión Económica, **Jorge Gándara**, y el secretario de Trabajo, **Luis Lozano**, en una conferencia de prensa posterior a la frustrada deliberación del Consejo del Salario, realizada en la cartera laboral, explicaron que la propuesta del Gobierno fue la de **rever el salario de agosto, elevándolo de 924 australes a 1.057 y fijar una pauta para setiembre que comprendería un ajuste del cuatro por ciento**, lo que implicaba llevarlo a A 1.100 a partir del mes próximo. **Y agregaron que la moción oficial fue rechazada por la CGT, la que tras escucharla se retiró de inmediato de la reunión.**

Gándara sostuvo que el salario para agosto y para setiembre seguirá siendo de 924 australes, "ya que la actitud de retiro de la CGT impidió el debate entre las partes, no se pudo discutir el monto y la calidad de la propuesta ni escuchar la posición empresarial".

Al regresar a la CGT, **Saúl Ubaldini**, habló por teléfono con el secretario general de los metalúrgicos, **Lorenzo Miguel**, quien había avalado lo actuado por la delegación sindical que concurrió a la reunión, según trascendió.

La CGT pedía un aumento retroactivo al 1º del corriente, que no era contemplado en la ley vigente y los empresarios no estaban dispuestos a modificar lo establecido el 19 de julio, amparándose en razones jurídicas: el último aumento del salario mínimo **se fijó por dos meses hasta fin de setiembre.**

Ubaldini anunció que la CGT solo volverá al consejo "si todos están dispuestos a trabajar en forma seria y responsable", **aunque aclaró que el alejamiento de los** ***representantes de los trabajadores era*** **por esa reunión y** ***no en forma definitiva.***

Sin embargo, el secretario de Trabajo y titular del *consejo*, Luis Lozano, manifestó que ese organismo **no será convocado nuevamente "hasta que no se den evidencias de crear una circunstancia que permita tomar una decisión válida"**, y señaló que **"esperemos que esto suceda pronto".**

El consejo había sido convocado para las 16, pero la delegación sindical llegó 20 minutos después y Ubaldini ratificó que la CGT solicitaría un reajuste retroactivo al 1º de agosto, del que no se apartaría, lo que prenunciaba el fracaso de las deliberaciones.

La reunión duró **solo 6 minutos, pues los gremialistas se retiraron sorpresivamente luego de que Gándara les anunció que el Gobierno estaba dispuesto a modificar solamente el salario mínimo a partir del 1º de setiembre y por 30 días, llevándolo de 924 a 1.100 australes, lo que representaba un ajuste de alrededor del 20 por ciento.**

Gándara hizo previamente una reseña de la situación económica y salarial del país, donde reconoció que el ingreso pautado para agosto "resultó perjudicado por la inflación y el alza de precios" y explicó que era "imposible" ofrecer un retroactivo porque la ley 16.459, que dio origen al consejo, lo impedía.



Saúl Ubaldini dialoga con Alejo Farías. A sus espaldas, el secretario de Gestión Económica, Jorge Gándara. Fueron los pocos minutos de deliberación del salario mínimo. — Agencia DyN

DRG/F. Sindicato

084

MENOR CIRCULACION DE COLECTIVOS

Escaso eco del paro en la Capital

Escasa repercusión alcanzó ayer en la Capital Federal el paro dispuesto por la CGT para protestar por los hechos de violencia registrados durante la manifestación realizada el viernes en Plaza de Mayo.

Las entidades financieras privadas abrieron ayer sus puertas, con cierta ausencia de personal, mientras que para las oficiales las dificultades fueron mucho mayores por la falta de empleados. Este fenómeno, sin embargo, se vio atenuado por la escasa o casi nula afluencia de público. Se observaron dificultades "operativas" referidas al Banco Central y las transportadoras de caudales. La Asociación Bancaria, que adhirió a la medida de fuerza, estimó que el acatamiento al paro fue de alrededor del 75 por ciento.

Los choferes de colectivos afiliados a la UTA se plegaron a la huelga, pero las cámaras empresarias garantizaron un servicio mínimo y esencial. A partir de las 8 de ayer, la circulación de unidades se hizo prácticamente normal, manteniéndose de esa forma hasta aproximadamente las 19, cuando los servicios se hicieron más espaciados por temor a los atentados.

Fuentes empresarias del sector se manifestaron satisfechas por el presentismo, que fue alto en algunas líneas como la 148, El Halcón, que une el sur del Gran Buenos Aires —Francisco Solano y Florencio Varela— con Plaza Constitución.

Las líneas de subterráneos funcionaron casi con normalidad, y a las 7 comenzó a realizar su recorrido el premetro. Los trenes de las líneas "A", "B", "C", "D" y "E" comenzaron a circular a las cinco con frecuencias dispares.

En cambio, fue nula la actividad en las terminales *ferroviarias*, que permanecieron abiertas para permitir el funcionamiento de bares, confiterías y quioscos de diarios y cigarrillos.

♦ Estacionamiento libre

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires autorizó el libre estacionamiento en todas las calles y avenidas de la Capital Federal, para facilitar el traslado de quienes, pese al paro, quisieron trasladarse en sus propios autos al trabajo.

En la central República de ENTel, los telefónicos adhirieron al paro, pero se atendió al público con personal jerárquico. La estimación de asistencia fue del 35 por ciento. En SEGBA, Gas del Estado y Encotel se organizaron guardias para atender casos de excepción.

En la zona céntrica, y en general, abrieron la mayoría de los negocios, pero se apreció escaso movimiento de clientes. El gremio mercantil adhirió a la huelga, pero la concurrencia de los empleados se estimó en un 50 por ciento.

Los bares, restaurantes y confiterías trabajaron como siempre, muchos de ellos atendidos por sus dueños. También aquí se notaba menos movimiento que el habitual.

Los vuelos de Aerolíneas Argentinas previstos para la primera hora de ayer fueron cancelados y la misma suerte corrieron los restantes, al haberse adherido al paro dos de los gremios que agrupan al personal de la empresa.

La partida de los aviones se vio impedida por la decisión de no trabajar de los afiliados a la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA) y a la Asociación del Personal Aeronáutico (APA). Hubo, sin embargo, un diagrama de emergencia, con 18 vuelos de cabotaje.

Al adherirse los conductores de micros de larga distancia, agrupa en la UTA, fueron cancelados todos los servicios de las empresas nacionales que operan en la terminal de ómnibus de Retiro.

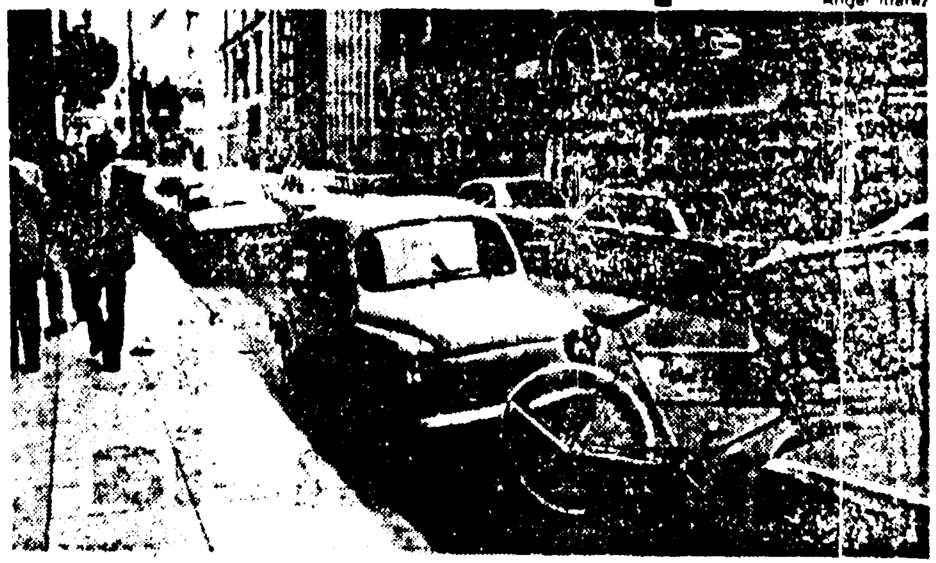
El servicio de Buquebús se cumplió con normalidad en el puerto metropolitano. A las 8 salió el buque **Eladia Isabel** con destino a Colonia, Uruguay.

♦ Presentismo

En las escuelas de la órbita municipal y nacional se registró un elevado índice de presentismo. Aún mayor fue la actividad en los establecimientos educativos privados.

A partir de las 17.30 de la víspera la circulación de taxis era notoria. A esa hora estaban abiertas todas las *salas cinematográficas* de la calle Corrientes, a excepción de Los Angeles.

A esa hora se hizo más intenso el tránsito de vehículos particulares y desde las 19 disminuyó la frecuencia de los servicios de colectivos.



Angel Juárez

Un aspecto de la "City", donde hubo afluencia de público y una actividad algo afectada por la medida de fuerza.

Influencia en los mercados

Aunque con un poco más de actividad que la registrada el viernes pasado, los mercados que operan en el microcentro de la ciudad de Buenos Aires siguieron siendo influidos ayer por el paro dispuesto por la CGT.

En general se observó un marco de muy pocos negocios, con reducidos volúmenes operados. En los bancos, las presencias no fueron en absoluto normales y, debido a un permiso casi generalizado para los empleados (que pudieron retirarse hacia sus hogares en un horario un poco más temprano al habitual), la atención al público y trámites en general terminaron siendo realizados por personal jerárquico.

Apenas se registró una mayor actividad de la demanda en el canal del dólar libre poco después del mediodía, pero las últimas horas de la tarde volvieron a estar en completa calma. En muchas ventanillas la tranquilidad llegó hasta el bostezo, con lo que los montos transados a lo largo del día no llegaron a alcanzar el 50 % de lo normal.

En el recinto bursátil también hubo una rueda de reducido movimiento, con un volumen que (al igual que el viernes) no llegó a los 20 millones de australes, cuando las últimas ruedas estaban promediando negocios de entre 35 y 40 millones.

El sector extrabursátil también se vio sumamente detenido. La débil actividad del clearing bancario y de la cámara compensadora (prácticamente detenidos desde las 14 del viernes) hicieron que muchos cheques se encontraran con circulación trabada.

Muchos de los inversores prefirieron quedarse en sus casas y renovar sus negocios por teléfono. Se comunicaron con sus operadores bancarios o con sus agentes bursátiles y entregaron el "conforme" para seguir con el mismo negocio por otros siete días.

08-4

Importante adhesión a la medida hubo en el cordón industrial

El Gran Buenos Aires mostró un importante índice de acatamiento al paro de la CGT, pero fue inferior al registrado en las anteriores medidas de fuerza. Como en casi todos lados, la fuerza de la huelga estuvo entre los operarios industriales y la mayor debilidad entre los empleados administrativos y la actividad comercial, que se vio mínimamente resentida, fundamentalmente por la parcial ausencia de transporte automotor.

El paro decretado por la CGT tuvo ayer en el **Gran Buenos Aires un importante nivel de acatamiento, aunque fue visiblemente menor al de otras oportunidades** teniendo en cuenta que en la industria el porcentaje fue de aproximadamente un **90 por ciento**, según diversas fuentes, pero **sensiblemente inferior en la actividad comercial, por ejemplo.**

En **La Plata**, pasado el mediodía una parte de los comercios céntricos que habían atendido normalmente durante la mañana resolvieron cerrar sus puertas, y el autotransporte de pasajeros fue disminuyendo a medida que transcurría la tarde.

La actividad financiera y bursátil no se resintió, ya que estuvo atendida por el personal jerárquico. La actividad administrativa fue mínima al igual que en la Casa de Gobierno donde sus puertas permanecieron abiertas, pero no se atendió al público.

El propio gobernador **Antonio Cafiero**, en su rol de conductor de un programa radial que se emite por **Radio Provincia** que dirige **Raúl Barreiros**, también adhirió a la medida de fuerza y no concurrió a su espacio, frustrando una intención de numeroso público femenino que lo aguardaba en la puerta de la emisora para felicitarlo por el día de su cumpleaños.

En la **zona sur** del Gran Buenos Aires, el acatamiento fue menor que en las medidas realizadas anteriormente. Con el servicio ferroviario totalmente paralizado, las avenidas Mitre, Pavón e Hipólito Yrigoyen especialmente evidenciaban un lento caminar de coches.

En el caso de los negocios la actividad fue casi normal, sobre todo en **Lanús**.

En las barracas y pequeñas industrias el paro se hizo sentir con fuerza, fundamentalmente en Avellaneda, pero no tanto en las grandes empresas, por ejemplo Molinos tuvo un 40 por ciento de presentismo. Sí hubo gran ausentismo en grandes firmas como Brassovora (Barracas) y Ferrum (Avellaneda), básicamente entre los operarios.

En Avellaneda se observó que las panaderías, quioscos, florerías, bares y almacenes trabajaron con toda normalidad. En un gran supermercado de Lomas de Zamora, el encargado aseguró que "mucha gente viene porque no quiere perder el premio por presentismo".

En la **zona oeste**, el acatamiento de la medida de fuerza fue dispar. En las áreas comerciales de Castelar, Morón, Ramos Mejía, Haedo, San Justo, Isidro Casanova, la adhesión a la medida estuvo cercana al 50 por ciento, la inasistencia a las principales plantas fabriles —salvo el personal jerárquico y administraitvo— fue muy alta.

Los bancos abrieron normalmente sus puertas y en los municipios de Morón y de La Matanza se registró un regular presentismo. La actividad en los establecimientos educacionales fue despareja, y la adhesión en los talleres fue alta.

En Deutz Argentina se informó que "solamente está presente el personal de gerencia y administrativo y de los 350 técnicos y operarios solo vinieron 8 ó 9". En Eternit no concurrió ninguno de los 250 obreros. Similar panorama se registró en Aceros Revestidos, donde solo el 5 por ciento de los trabajadores se hizo presente, y los únicos que no se sumaron a la protesta son los que no pertenecen a la UOM (Unión Obrera Metalúrgica).

Una excepción, entre todas las fábricas relevadas fue La Cantábrica, donde un elevado porcentaje de sus 600 obreros y técnicos desarrollaron sus tareas como lo hacen cotidianamente. Uno de los asalariados comentó a **Clarín** que "**actualmente se piensa mucho para ir a un paro. Porque con seguridad viene el descuento en el sobre de sueldo y eso, muchos compañeros no lo pueden soportar**".

En el municipio de **Merlo**, por resolución del intendente **Gustavo Adolfo Green**, que adhirió totalmente a la huelga cegetista, se suspendieron todos los servicios y se cerró la sede comunal.

Los incidentes producidos durante la movilización de la CGT y partidos políticos el viernes 9

Una versión detallada que difiere de la de Nosiglia

La posición conciliadora que encabeza el ministro del Interior, Enrique Nosiglia, respecto de las responsabilidades que pudieran caberle a la CGT y a los partidos políticos por los incidentes de la Plaza de Mayo, parecería no coincidir con las conclusiones que, en primera instancia, surgirían de las pruebas recogidas en las actuaciones realizadas por la Policía.

La secuencia de los hechos, elaborada sobre la base de testimonios coincidentes, contiene detalles que constan en el sumario, que aún mantiene su carácter secreto. Sumado el aporte de las filmaciones, el expediente, que se halla a cargo del juez federal Néstor Blondi, comprometería a sectores del gremialismo peronista, del peronismo revolucionario y de distintas tendencias de izquierda.

Los aspectos más significativos de los sucesos, de acuerdo con lo que constaría hasta el momento en el sumario, son los siguientes:

• El primer incidente sucede a las 14.45, cuando arriba a la Plaza de Mayo una columna con la leyenda Montoneros, seguida por otra del gremio gastronómico. Estos últimos ingresan en masa a la confitería Gran Victoria, ubicada en Bolívar e Hipólito Yrigoyen, desalojan a la gente con violencia, rompen espejos, mesas y sillas y obligan a cerrar el local.

• El segundo incidente se produce una hora después, en la intersección de las avenidas 9 de Julio y Belgrano. Dos columnas, una gremial –no se identifica a los sindicatos– y otra del Partido Intransigente (PI), pasan por el lugar y cuatro patrulleros allí ubicados son apedreados. Dos policías resultan lesionados y son detenidas dos personas, cuyos apellidos serían Villagra y Bordas. Son trasladados a la comisaría 4ta., donde a las 16.30 se presentan dos abogados del PI para actuar en su favor.

• A las 16, una camioneta Toyota blanca, que estaba estacionada sobre la Avenida de Mayo, casi junto al Cabildo, avanza hasta Perú, dobla en contramano y se detiene. Desciende un grupo de personas y arrojan piedras sobre una línea de policías de la Guardia de Infantería, que los dispersa con gases.

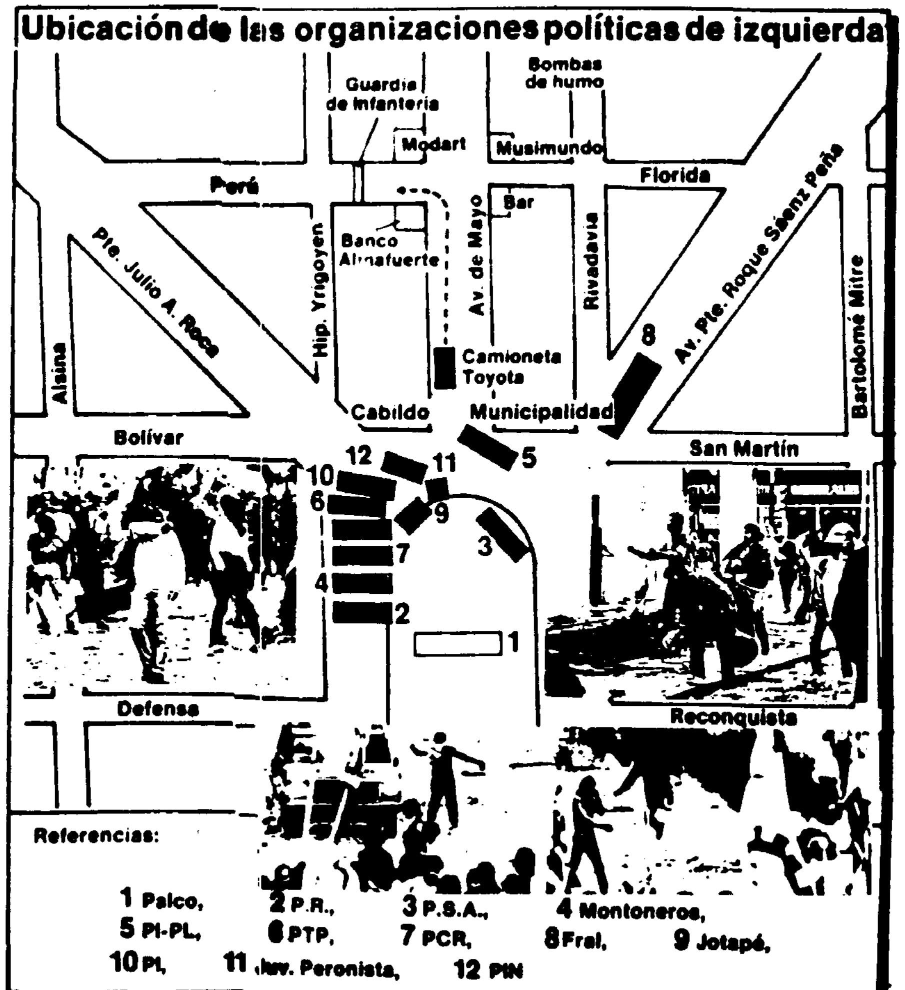
• En forma simultánea, una mujer joven, vestida con pulover rojo, efectúa entre seis y ocho disparos con una pistola de bajo calibre –probablemente 22– desde la vereda lateral del Cabildo hacia la policía. En la confusión, la camioneta y la mujer desaparecen.

• El secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, insta a la gente a permanecer en su lugar. Un grupo de manifestantes –la mayoría de ellos tenía una vincha con la inscripción Menem presidente– forma un cordón sobre la calle Perú, e impide la desconcentración. Comienza la rotura de vidrieras

• Se producen los primeros disturbios frente al edificio de la Municipalidad. Los manifestantes buscan escapar hacia la calle Bolívar o hacia la Catedral. El cordón de militantes formado sobre Perú presiona hacia la plaza. Sobre Hipólito Yrigoyen dos agentes de policía quedan aislados e intentan protegerse: uno pretende saltar la reja del Cabildo y no lo consigue; el otro encuentra las puertas del subterráneo cerradas. Ambos son golpeados y heridos. Acude la Guardia de Infantería.

• Comienza el ataque a la sastrería Modart. Primero es rota la vidriera que da a la Avenida Mayo y se desprenden dos grupos: uno cruza la calle y rompe las vidrieras de Musimundo; el otro ataca el Banco Almafuerte. En ese momento son arrojadas dos bombas de humo para que actúen de cobertura en los desmanes. Algunos manifestantes que no participaban de los desmanes creen que las bombas de humo son gases lacrimógenos, se suman a los revoltosos y avanzan sobre la policía, que se había reagrupado sobre la Avenida de Mayo.

• La Guardia de Infantería –en un hecho poco frecuente– se ve obligada a replegarse por unos momentos y es cuando se produce el saqueo de la sastrería Modart. La policía se reagrupa y avanza por la Avenida de Mayo. En vez de enfrentarse con los revoltosos, que actuaban fuera de la manifestación, choca con la cabeza de la manifestación. Este es el sector que primero había ingresado en la plaza y que no había podido dispersarse debido al cordón de militantes. La Guardia de Infantería comienza una represión organizada.



Ubicación de los sectores de izquierda en el acto

• En la desconcentración, grupos de manifestantes rompen las ventanas del edificio del Concejo Deliberante. Vuelcan un automóvil Dodge 1500, propiedad de ese Concejo; vuelcan y queman un Fiat 128, propiedad del concejal radical Rubén López Santos; vuelcan y queman un Chevrolet propiedad de un agente de policía que presta servicios en el Concejo Deliberante. Este grupo de revoltosos estaba formado por jóvenes que portaban palos y cadenas y llevaban también vinchas celestes y blancas, con la leyenda "Menem Presidente". Presumiblemente, serían los mismos que formaron el cordón que impidió la desconcentración por Perú.

• Son detenidos entonces, según constaría en el sumario, Angel Gutiérrez, afiliado al Partido Justicialista, quien en su declaración confiesa, entre otras cosas, ser militante del peronismo revolucionario y haber apoyado a Antonio Cafiero en los comicios internos de la agrupación. También es detenido Jorge Ledesma, siempre de acuerdo con lo que pudo saberse, quien se declara compañero de militancia de Gutiérrez. Ambos declaran que los palos que portaban, con los cuales habrían sido sorprendidos rompiendo las vidrieras de Pluna, en Rivadavia y Florida, les "fueron entregados" para formar "cordones de seguridad".

También son detenidos varios menores acusados de robo, sin afiliación política: uno de 13 años, vendedor ambulante; otro de 15 años, vendedor ambulante con antecedentes por vagancia; uno de 17 años, con graves antecedentes, entre ellos tentativa de homicidio y robos reiterados, y otro de 17, sin antecedentes. También figuraría en el sumario que habría sido detenida Rosa Bentolilla, sin afiliación política, vendedora ambulante. Todos ellos, en el momento de su detención, habrían tenido en su poder objetos pertenecientes a las vidrieras de los comercios atacados.

• Luego de los disturbios, el senador peronista Oraldo Britos y el diputado de la misma extracción José Luis Manzano se presentaron en la comisaría 4ta. y solicitaron la libertad de todos los detenidos, siempre según lo que constaría en el sumario. También pidieron que se habilite el juzgado federal para tomar declaración indagatoria a los detenidos y liberarlos. El juez Blondi no hizo lugar al pedido.

Distintas tendencias

Además de las distintas fracciones justicialistas y gremiales participaron en la concentración de la Plaza de Mayo varias fracciones de izquierda. Una de las más numerosas fue el Fral, compuesto por el PC, la Federación Juvenil Comunista, el Movimiento Democrático Popular Antiimperialista, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Obrero Revolucionario, el Movimiento de Liberación 29 de Mayo, la Corriente Nacional Patria Libre, la Izquierda Democrática Popular y la Juventud Guevarista.

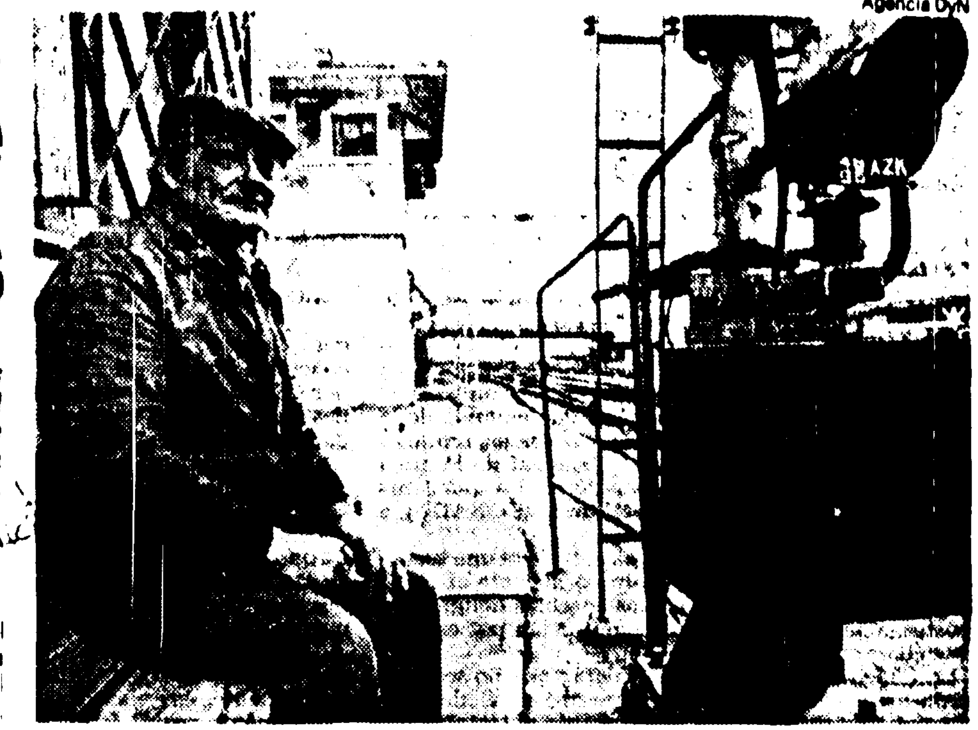
Además, acudieron a la plaza la Tendencia Revolucionaria de los Trabajadores, el Partido del Trabajo y del Pueblo, el Partido Comunista Revolucionario, la Juventud Comunista Revolucionaria, la Militancia Revolucionaria Peronista, el Ejército Revolucionario del Pueblo, el Movimiento Democrático Popular, el Movimiento Patriótico de Liberación, el Partido de Izquierda Nacional, el Peronismo Revolucionario, Montoneros, el Partido Socialista Auténtico y el Partido Intransigente.

PROPUESTA DE LA FRATERNIDAD

Total paralización de las líneas ferroviarias

Volvieron a quedar interrumpidos ayer los servicios ferroviarios de todo el país, como consecuencia del paro de actividades dispuesto por los conductores de trenes nucleados en La Fraternidad. El martes, la Unión Ferroviaria había declarado el trabajo a reglamento de sus afiliados y la medida provocó la virtual paralización de las seis líneas ferroviarias. Los gremios reclaman una mejora salarial para setiembre similar al índice de inflación de agosto.

Agencia DyN



Como en la jornada del martes, la paralización de trenes también fue total ayer.

Se cumplió ayer en todo el país el paro por 24 horas convocado por el gremio que nuclea a los conductores de trenes —La Fraternidad— que, sumado a la medida de fuerza cumplida el martes por la Unión Ferroviaria, **inutilizó los servicios ferroviarios durante dos días.**

La parálisis de las seis líneas en sus servicios urbanos y suburbanos volvió a causar inconvenientes a los usuarios. En estaciones como Constitución, Once y Retiro se advirtieron numerosas colas frente a las paradas de colectivos para viajar, en la mayoría de los casos, al Gran Buenos Aires.

La Fraternidad realizó la huelga de ayer en reclamo de una equiparación salarial que, según dijo el titular del gremio, **Salvador Donadío**, ya había sido pactada con Ferrocarriles Argentinos.

El dirigente gremial explicó en declaraciones periodísticas que al no cumplirse esa equiparación, se produjo un deterioro en los salarios del sector del 27 por ciento desde octubre de 1987.

Agregó que los directivos del gremio "vamos a reanudar las conversaciones con los funcionarios de mayor nivel de Ferrocarriles Argentinos para poder superar el conflicto", y sostuvo que la reunión del martes en la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo "se transformó **en un mero trámite administrativo, ya que la empresa envió al encuentro funcionarios sin poder de decisión**".

"Vamos a reanudar las conversaciones con los funcionarios de mayor nivel de la empresa. Solicitaremos que en la reunión que se realizará el próximo lunes en Relaciones Laborales esté presente el presidente de Ferrocarriles Argentinos o los asesores de mayor jerarquía; eso significará que de ahí en más si la empresa corresponde a nuestros reclamos justos y legales, la comisión directiva de La Fraternidad **suspenda el plan de lucha que tiene previsto realizar durante el corriente mes**", afirmó el dirigente.

Por otra parte, la oficina de prensa de la Unión Ferroviaria adelantó que el lunes **comenzará un quite de colaboración en todos los servicios ferroviarios de trenes de carga, petroleros, hacienda, etcétera, que no afectará el servicio de pasajeros**, en reclamo de una mejora salarial del treinta por ciento a partir de setiembre.

♦ **Inconvenientes**

Diversos inconvenientes causó el paro de ayer. Miles de usuarios —la mayoría de ellos habitantes del Gran Buenos Aires— debieron viajar en medios de autotransporte, lo que a su vez causó un recargo en el número usual de pasajeros de este medio.

No obstante, algunas empresas previeron la situación y reforzaron la frecuencia de sus servicios.

A pesar de esas medidas, en distintas paradas de colectivos de corta y media distancia se pudieron observar prolongadas colas de usuarios que aguardaron hasta dos horas para acceder a los medios de transporte.

Debido al paro de La Fraternidad, no pudieron partir ayer desde la estación Retiro (Ferrocarril Mitre) distintos servicios de larga distancia. Las partidas fueron reprogramadas para la madrugada de hoy, según el siguiente diagrama.

Tren Estrella del Norte, con destino a Tucumán, que debía partir ayer a las 18, lo hará hoy a las 2 tren Rayo de Sol (Córdoba), no salió a las 21 sino que lo hará a las 2.30, y tren el Santafesino (Rosario), con salida prevista para las 23, partirá a las 3. En las otras líneas también se reprogramaron los servicios al interior del país.

La Asociación de Señaleros también se sumaría a la protesta del sector con un paro general de 24 horas el próximo miércoles, aunque sus dirigentes "agotarán" todas las instancias de diálogo con Ferrocarriles Argentinos.

APDFA —que nuclea al personal jerárquico— declaró el estado de alerta y movilización y no se descarta que disponga también la próxima semana un cese de actividades que podría ocasionar algunos atrasos en los servicios.

01.01

8812381

084

Una dispar

"Sentida solidaridad a las víctimas de tanta irracionalidad", hicieron llegar el candidato presidencial del PJ, Carlos Menem y el titular del peronismo y gobernador de la provincia de Buenos Aires, Antonio Cafiero, por los episodios ocurridos el viernes durante el acto de la CGT en Plaza de Mayo.

En una declaración conjunta, ambos dirigentes justicialistas señalan que "sorprende que voces del partido gobernante, con total desaprensión, pretendan atribuir el origen de lo acaecido a humildes trabajadores y a esforzados militantes políticos, con imputaciones como las del doctor Antonio Tróccoli, producto de su descabellada imaginación".

Afirman que Tróccoli, "quien en pleno proceso abogó sobre la necesidad de un gobierno cívico-militar, que como ministro supo rodearse de personeros de la dictadura y de secuestradores extorsivos, que debió renunciar por su incapacidad para garantizar la seguridad pública de los ciudadanos, carece de autoridad para juzgar la conducta de los argentinos".

Menem y Cafiero indican, sobre Tróccoli, que "sus palabras son de un cinismo incalificable", y que "en vez de buscar fantasmas en el pasado, de jugar a reabrir falsas antinomias, debe comenzar por comprender que la responsabilidad es del Gobierno al crear las condiciones para la explosión social.

Proponen finalmente que el Gobierno "rectifique el rumbo y que convoque a las organizaciones políticas, de la producción y del trabajo, para que, entre todos, construyamos un plan de emergencia con sentido argentino para restablecer las bases mínimas de justicia social e independencia económica".

El candidato presidencial del radicalismo, Eduardo Angeloz, consideró que los incidentes "fueron protagonizados por los violentos y los infiltrados de siempre" y afirmó que la manifestación cegetista "fue una suerte de proclamación de la candidatura electoral de Carlos Menem, que tendía a desmerecer las acciones del partido oficial y del Gobierno".

El Movimiento Sindical Peronista Renovador ("los 25") denunció "la provocación instrumentada por las fuerzas del orden y del Gobierno para desnaturalizar

NUEVO PARO E INCIDENTES

interpretación política

la legítima protesta de los trabajadores", y respaldó "plenamente" el paro dispuesto por la CGT para el próximo lunes.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Juan Carlos Pugliese**, consideró que "es inconcebible que la CGT haya decretado un nuevo paro para el lunes, en solidaridad con los infiltrados que interfirieron su acto, tanto de extrema derecha como de extrema izquierda".

El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, **Luis Macaya**, afirmó que "saben que se les acerca el final y solo pudieron ser un gobierno de hambre. ¿Será que no son capaces de irse y están buscando que los echen? ¿O es que se dieron cuenta que somos el gobierno del '89?

El radicalismo porteño y el bonaerense exhortaron ayer a la CGT a analizar su decisión de convocar a un nuevo paro general, el lunes, ya que ello "reeditará actitudes sectarias que el viernes posibilitaron el accionar de los activistas y militantes de la intolerancia". Los titulares de ambos comités, **Leopoldo Moreau** y **José Canata**, sostienen que el radicalismo "reconoce la legitimidad de los reclamos de los trabajadores y por ello impulsa decididamente la libre concertación entre las partes".

Los dirigentes justicialistas porteños **Miguel Angel Toma** y **Hernán Patiño Mayer** acusaron al Gobierno, pero señalaron que "el principal responsable, el auténtico beneficiario del daño causado, es quien instrumentó a los provocadores consiguiendo reinstalar la dialéctica de la violencia que como siempre tiene en el pueblo desarmado a su víctima privilegiada". Sostienen que "son los de siempre. Los que quieren provocar el [illegible]io de poder para militarizar la sociedad y avanzar en la justificación del golpe de Estado. Son los que provienen —sean civiles o militares— de las entrañas mismas de la dictadura pasada".

El Partido Obrero afirma que "criticó duramente el carácter inconsecuente y mutilado del paro aislado y que llamó a no concurrir al acto de Plaza de Mayo en repudio a esta política de la burocracia sindical", pero denuncia que "el ataque policial al acto de la CGT es un ataque que apunta a todo el movimiento obrero y ha sido impulsado por lo más podrido y represivo de la política patronal", por lo que llama a parar el lunes.

El dirigente **Pablo Unamuno** del Peronismo Revolucionario, denunció "esta nueva provocación al pueblo trabajador, en un momento en el que éste avizora un camino victorioso hacia 1989, perpetrado por un Gobierno desesperado y sumido en el más absoluto descrédito", y expresó la solidaridad de su movimiento al paro del lunes.

El consejo metropolitano del justicialismo expresó su "indignación y el público rechazo a la estrategia que pretende asociar nuestro movimiento con la violencia para sembrar el miedo e intentar interrumpir el camino a una segura victoria peronista en 1989".

La Asociación Permanente por los Derechos Humanos (APDH), repudió los episodios de violencia y vandalismo y condenó "la inicial pasividad policial ante el desarrollo de los desmanes y la posterior magnitud de la represión que alcanzó a trabajadores que pacíficamente ejercían su derecho de reunión y expresión".

Las Madres de Plaza de Mayo —Línea Fundadora—, dijeron que "la manifestación se convirtió en un verdadero aquelarre siendo innegable la responsabilidad policial y de quien esa repartición depende", según su titular **Nora de Cortiñas**.

La Juventud Radical capitalina consideró que "la conducción de la CGT no puede desconocer que grupos participantes del acto causaron desmanes y hechos de vandalismo, que se encuentran fehacientemente registrados en testimonios fotográficos y fílmicos".

El Partido de Trabajadores por el Socialismo repudió la "salvaje represión y la presencia policial en un acto político que provocó los incidentes del viernes" y convocó a "apoyar el paro programado para el próximo lunes".

El diputado peronista **Carlos Ruckauf** declaró que presentará mañana en la Cámara el pedido de creación de una comisión investigadora, "ante la que se ponga a disposición a la totalidad de cuadros de oficiales y suboficiales y a los tapes grabados por los canales de televisión, que muestran a los vándalos y a los represores. Hubo provocadores profesionales".

El Partido de la Izquierda Nacional (PIN), con la firma de **Jorge Enea Spilimbergo**, denuncia "la tergiversación digna del doctor Goebels en que incurre el ministro **Enrique Nosiglia**, cuando atribuye al pueblo, víctima de una deliberada agresión policial, la responsabilidad por los hechos de Plaza de Mayo".

El presidente y el secretario de Prensa del bloque de senadores justicialistas, **Oraldo Britos** y **Edgardo Murguía**, repudiaron la "grave represión desatada contra los trabajadores que pacíficamente, con representantes de partidos políticos y de la producción, manifestaron su protesta contra la política económica y social del Gobierno", dando su apoyo al paro del lunes.

El titular de la Unión Industrial Argentina, **Eduardo de la Fuente**, afirmó que "no creo que el movimiento obrero sea el culpable de los desórdenes, porque siempre ha dado muestras de su vocación por la paz y la convivencia civilizada", agregando que "los paros no conducen a nada, ni han resuelto ningún problema en la Argentina, ni tampoco los resolverán".

La dirigente justicialista **Patricia Bullrich**, aseguró que el ministro del Interior, Enrique Nosiglia, "ha asumido plenamente su condición de encargado de los trabajos sucios del Gobierno y en lugar de dar explicaciones a las víctimas de la represión por la brutalidad desplegada por los hombres bajo sus órdenes, pretende amedrentar a los miles y miles de argentinos que no aceptan resignados la condena de la miseria, anunciando que tiene filmados los rostros de todos los que participaron en el acto de la CGT".

El Partido de la Liberación señala que "la voluntad de implantar a sangre y fuego el Plan Primavera es el origen de la represión sobre los manifestantes de Plaza de Mayo", afirmando que "de ello son responsables el gobierno radical y sus aliados de la UIA y el FMI y los sectores monopólicos que sustentan esta política".

El titular del Partido Demócrata Cristiano, **Carlos Auyero** declaró sobre los hechos que él vio desde el escenario, que "no sabemos, a mí no me consta, cómo se inició. Es muy delicado hacer una interpretación de los hechos. Creo que Ubaldini admitía la posibilidad de que actuasen provocadores, porque en una manifestación más o menos numerosa, cualquier pequeño grupo puede producir incidentes.

El presidente del Concejo Deliberante de la Capital Federal, **Juan Carlos Farizano**, sostuvo que el titular de la CGT "no puede eludir su responsabilidad y debe identificar claramente a los sectores provocadores que protagonizaron los hechos, y no asociarse a ellos, confundiendo a la opinión pública".

El diputado justicialista **José Luis Manzano** estimó que "la simultaneidad de provocadores e infiltrados, excesos represivos por parte de la Policía y declaraciones electoralistas de voceros radicales, señalan que se quiere minar el camino del justicialismo al gobierno de 1989, sin advertir que la violencia o su instrumentación publicitaria ponen en riesgo la estabilidad del sistema".

La mesa directiva del comité nacional del MID

Ambito Financiero
Martes 13 de setiembre de 1988 Pág. 11

CONSECUENCIAS DE LOS PAROS DE LA CGT

Parcial éxito del paro en fábricas y amenazas de Ubaldini a gremialistas

Con un acatamiento de 95,3 por ciento —según la parcial opinión de Saúl Ubaldini— se cumplió ayer el decimotercer paro de la CGT, esta vez en repudio a la represión policial del viernes. En un comunicado dado a conocer el domingo, la central obrera exhortó a los trabajadores a "permanecer en sus hogares" durante la jornada "para no dar lugar a nuevas agresiones y provocaciones".

Pese a estos recaudos la CGT no pudo impedir que en Temperley un colectivero de la línea 278 resultara con heridas de carácter reservado tras ser atacado a pedradas por un grupo de desconocidos.

• Acatamiento

La decisión de concretar un nuevo paro a sólo tres días del anterior encontró algunas voces díscolas dentro de la propia CGT. Contrarios a la medidas se manifestaron los dirigentes Luis Barrionuevo (menemista gastronómico); Armando Cavalieri (Grupo de los 15); Raúl Amín (ortodoxo mecánico), uno de los que más se empecinó para que Carlos Menem no participara del malhadado acto del viernes, y los diputados menemista Eduardo Bauzá y Rubén Cardozo.

Tampoco adhirieron el titular del peronismo porteño, Carlos Grosso, y el gobernador de Mendoza, José Octavio Bordón. En declaraciones a "Radio Splendid" Grosso fundamentó su decisión: "para no hacerle el juego a los provocadores" y Bordón explicó que "lo de hoy no soluciona la agresión, lo más importante es estar trabajando y exigiendo castigo a los responsables".

Por su parte, Ubaldini, al que no parece caerle demasiado bien la existencia de voces disidentes, amenazó ayer, durante una conferencia de prensa, a los reticentes, de que "tendrán que dar cuenta de sus declaraciones".

De todas maneras la medida de fuerza fue acatada en forma casi total por las fábricas y los ferrocarriles. Se vieron afectados parcialmente la administración pública —los despachos de las agencias "Télam" y "Noticias Argentinas" difirieron notablemente a lo largo del día en sus apreciaciones sobre ausentismo y presentismo—, las actividades educativas y el transporte público automotor que —según "Noticias Argentinas"— funcionó en un 60%.

En cuanto al comercio, bancos y entidades financieras tuvieron un desempeño prácticamente normal. La disminución de actividades que registró la city no tuvo que ver con la ausencia de personal sino con la celebración, ayer, del año nuevo judío.

• Opiniones

Si para Ubaldini el paro fue un éxito, para la mesa directiva del Comité provincia de Buenos Aires de la UCR no lo fue tanto.

"El fracaso político del paro —dice el comunicado del radicalismo bonaerense— no es otra cosa que una nueva definición en contra de la violencia y la intolerancia por parte del pueblo argentino".

• Comunistas

Patricio Echegaray, secretario adjunto del Partido Comunista exhibió ayer durante una conferencia de prensa realizada en la sede del partido, más de treinta fotografías y un video que demuestran "que la represión y la provocación partieron de la policía y de grupos civiles amparados por ella".

El dirigente comunista agregó que el material será entregado "a la Secretaría de la Presidencia, al Parlamento, a la CGT y a la Justicia".

Una huelga dispar

Con un alto índice de acatamiento en el sector fabril se cumplió ayer el paro en el interior del país. En el sector administrativo la huelga se desarrolló en forma dispar, en tanto en comercios y transportes la actividad fue casi normal.

La excepción la registró la ciudad de Mar del Plata donde más de 20 mil turistas continuaron disfrutando del largo fin de semana.

Altos porcentajes de acatamiento al paro se registraron en Córdoba, La Plata y Rosario donde la inasistencia fue de 75 por ciento. En Bahía Blanca la rebelión de un integrante de la conducción del transporte automotor dejó comunicada a la ciudad. No se adhirió al paro porque se hizo por "internismos en la CGT".

En Entre Ríos, su gobernador Jorge Busti informó que el acatamiento al paro fue de 80 por ciento. Se registró un incidente en Concordia, donde fue apedreado un ómnibus sin lamentarse daños humanos.

01.01

8812647

084

Pag. 14 Ambito Financiero
Martes 2 de agosto de 1988

ARG // P. 56 // Sindical

POLITICA

Lorenzo Miguel intenta para la organización recuperar su papel político

"Las 62" buscan una nueva estrategia

La mesa nacional de las 62 Organizaciones encabezada por **Lorenzo Miguel** se reunirá hoy para poner en marcha una ambiciosa tarea de reestructuración para que la tradicional sigla vuelva a aglutinar a todos los sectores sindicales y recupere el rol de columna vertebral del movimiento peronista.

La compleja empresa prevé una primera etapa de convocatoria y captación, y otra posterior de redistribución del poder en la mesa de conducción del organismo, revelaron fuentes sindicales.

Si ambas etapas se cumplen con éxito, la nueva conducción deberá ser consagrada por un congreso nacional de las 62 Organizaciones, que por ahora no tiene fecha.

De la reunión de hoy participarán, junto a Miguel, altos dirigentes de las 62 como **José Rodríguez** (SMATA), **Jorge Triacca** (Plásticos), **Diego Ibáñez** (SUPE), **Delfor Giménez** (Textiles) y otros líderes de grandes gremios que en las últimas elecciones internas apoyaron decididamente al triunfante candidato presidencial peronista, **Carlos Menem**.

- **Esfuerzo**

Voceros del sindicalismo ortodoxo definieron ayer la iniciativa que se pondrá en marcha como "**un esfuerzo para la unión de todos los sectores sindicales**".

Como ya existe una mesa nacional de las 62, las perspectivas que se plantean son dos: la apertura del organismo para incorporar a los dirigentes que lleguen de otros sectores de acuerdo a la importancia de sus organizaciones, o la de que "**se alineen a la cola**", como aspiran algunos sectores más duros del gremialismo menemista.

En la primera de las posturas se encuentra Miguel, quien seguramente impondrá su actitud conciliadora por encima de los más "**duros**" del sindicalismo menemista, que enarbolan posiciones revanchistas, dijeron fuentes gremiales.

- **Candidatos**

Entre los candidatos a sumarse a la mesa nacional de las 62, en caso de que las tratativas finalicen con éxito, figuran la Confederación General de Empleados de Comercio, actualmente en la "Comisión de los 25" pero en proceso de realineamiento en el sindicalismo ortodoxo, y la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), la Federación de la Alimentación y la Federación de Obras Sanitarias que militan en el "**ubaldinismo**".

La Unión Ferroviaria es otro de los gremios que por su magnitud tendría un lugar en la conducción de las 62, pero este caso es mucho más complicado, porque uno de sus dirigentes más notorios, **José Pedraza**, es activo integrante de la "Comisión de los 25".

Precisamente el "Grupo de los 25", que en la última elección interna apoyó a **Antonio Cafiero**, sigue considerando que "**las 62 son todavía una línea interna más en el sindicalismo, y de ninguna manera constituyen lo que eran antes de la muerte del general Perón**".

En idéntico sentido, los voceros de "los 25" afirmaron que "**Menem no es Perón**", al descalificar una eventual recomendación del candidato presidencial justicialista para que los gremios se alineen dentro de las 62 Organizaciones.

"Los 25" resisten la iniciativa de la actual conducción de las 62, porque saben que los sindicalistas ortodoxos aspiran a recuperar los principales cargos gremiales en el Consejo Nacional Justicialista, que actualmente están ocupados por el renovador **Roberto García** (Taxistas) y el ubaldinista **José Luis Lingeri** (Obras Sanitarias), entre otros.



Lorenzo Miguel pone en marcha una ambiciosa tarea de reestructuración para que "las 62" recuperen su rol en el movimiento peronista.

01.01

8812662

084

Elecciones estudiantiles en la UBA

UPAU y Franja Morada se adjudicaron cuatro facultades



Los radicales de Franja Morada se impusieron en las elecciones de centro de estudiantes de las facultades de Arquitectura y de Farmacia y Bioquímica, mientras que los liberales, agrupados en la Unión Para la Apertura Universitaria (UPAU) triunfaron en las de Derecho e Ingeniería, en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El escrutinio de los sufragios se desarrolló sin incidentes, excepto en Derecho, donde hubo denuncias de fraude, por parte de Franja Morada, que intentó impugnar los comicios de esa Facultad, tras una acusación a una fiscal del Movimiento al Socialismo (MAS).

En Ciencias Económicas, las mesas se clausuraron ayer, a las 18, y el recuento de votos continuaba al cierre de esta edición, en un clima tenso. Allí los radicales y los liberales pugnan por el control del centro, en poder de Franja Morada, voto a voto".

Arquitectura

Franja Morada reconquistó el centro de estudiantes de la Facultad de Arquitectura al imponerse a la Unión para la Apertura Universitaria (UPAU) por 3015 votos a 2153.

El peronismo (Cenap), este año separado de la Juventud Intransigente (JUI), consiguió 744 votos, seguido por la Izquierda Unida (Movimiento al Socialismo y Frente Amplio Estudiantil "Santiago Pampillón" –Faesp–), que sumó 384 votos. La JUI se ubicó en cuarto lugar, con 228 sufragios, y la lista Iniciativa Estudiantil, un grupo de posmodernistas que se presentó por primera vez, reunió 188 votos.

De acuerdo con los porcentajes obtenidos, la distribución de los cargos de la comisión directiva del centro es la siguiente: Franja Morada (42,4%) presidencia, secretaría general y 3 secretarías mas; UPAU (30,3%) 3 secretarías; Cenap (10,4%) 1 secretaría; Izquierda Unida (5,4%) 1 secretaría, y JUI (2,6 %), también un cargo.

El nuevo presidente del centro de Arquitectura, Alejandro Batain (Franja Morada), dijo a LA NACION que votaron 7105 estudiantes, cifra que indica una alta participación.

"Franja Morada tuvo el apoyo, fundamentalmente, de los estudiantes de los años superiores, aquellos que conocieron nuestro trabajo cuando estuvimos en el centro años atrás".

Derecho

La Unión Para la Apertura Universitaria (UPAU) retuvo el centro de estudiantes de Derecho por una diferencia de 777 votos con Franja Morada. Los liberales sumaron 6155 y los radicales 5378 sufragios.

La Juventud Peronista (JUP) consiguió 2092 votos y el Linap (JUI y Democracia Cristiana), 449 sufragios. Se ubicaron después el MAS, con 338; el Frente Santiago Pampillón (Faesp) 249; ARED (socialismo popular) 229; Partido de los Trabajadores por el Socialismo (PTS, escisión del MAS) 128; Juventud Federal (JUFE) 108; AUNA (independientes) 82; Juventud Desarrollista (JUD) 68, y Lex (liberales) 30. Se computaron 167 votos en blanco y 123 anulados.

La presidencia del centro será ejercida por segundo año consecutivo por Juan Curutchet, 23 años, y la secretaría general, por primera vez en poder de UPAU, la ocupará Laura Elliff, 22 años. Los liberales, con el 39,6% de los sufragios tendrán, además, 5 secretarías de la comisión directiva. A Franja Morada (34,6%) le correspondieron 6 cargos y a los peronistas (13,47) 2, mientras que a los intransigentes y democristianos (2,17%) los votos no les alcanzaron para ocupar una secretaría.

Urna en Devoto

Por primera vez, los internos del Instituto de Detención de Villa Devoto que estudian Derecho pudieron participar en las elecciones de centro. A pedido de los reclusos, los dirigentes estudiantiles de esa Facultad habilitaron una urna en el penal, donde sufragaron 19 de los 40 estudiantes.

El peronismo se impuso en Devoto por 8 votos sobre 6 de la UPAU. Franja Morada tuvo 3 sufragios y el PTS y el MAS, uno cada uno.

Ingeniería

La UPAU triunfó en los comicios de la Facultad de Ingeniería y retuvo el control del centro de estudiantes "La Línea Recta", a pesar de los esfuerzos de la agrupación radical por reconquistar la conducción perdida el año pasado. Los liberales se adjudicaron 2257 votos y Franja Morada 1309.

Como en los comicios de 1987, los independientes de Quantum se ubicaron en tercer lugar al sumar 964 sufragios, seguidos por el Linap (JUI–JUP), con 335, y el Faesp, con 240. La lista Mc Gyver, (anarquistas y posmodernistas) consiguieron en su primera presentación 173 votos, superando al MAS y al PTP, que sumaron, respectivamente, 54 y 41 votos.

Los porcentajes alcanzados por las agrupaciones fueron similares a los del año pasado. Sobre un total de 5481 votos emitidos, casi la mitad de los alumnos activos, UPAU logró el 41,65% y le corresponde, además de la presidencia, 5 secretarías. Franja Morada (24,15%) tiene 3 secretarías, Quantum (17,68%), Linap (6,18) 1 cargo, igual que el Faesp (4,42).

La presidencia será ejercida por Alejandro Alcedo, 21 años, y la secretaría general por Gustavo Porchetto, también de UPAU.

Farmacia y Bioquímica

Los radicales mantuvieron el control del centro de estudiantes con 1512 votos, mientras la UPAU, en segundo lugar, logró 1180, seguidos por los peronistas e intransigentes con 683 sufragios.

Los cargos de la comisión directiva del centro de esta Facultad se distribuirán según los porcentajes obtenidos por las tres únicas agrupaciones que se presentaron: Franja Morada (45,04%) ocupará la presidencia y 5 secretarías; UPAU (35,15%) 4 secretarías, y Funap (18,89%) 3 cargos.

Oscar García es el nuevo presidente del centro de Farmacia y Roberto Filler su vicepresidente, ambos de Franja Morada.

En el campo laboral

¿Hacia un cambio en la política de la CGT?

En los últimos quince días se realizó una serie de reuniones en la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT): una sesión del Comité Central Confederal (CCC) y dos plenarios de secretarios generales de organizaciones adheridas a la central obrera, que analizaron la futura política de la CGT tendiente a lograr las reivindicaciones reclamadas. Pero hubo dificultades en las distintas convocatorias de otras tantas reuniones, a tal punto que hubo notorias ausencias en el último plenario de secretarios generales que se realizó el martes último.

Y esto sucede porque la mayoría de la dirigencia sindical olfatea la pérdida de poder político por parte de quienes conducen los destinos de la CGT. Este cambio en la política cegetista, que acompaña la negociación de las organizaciones gremiales más importantes que pudieron acordar sus salarios con recuperaciones significativas, como fue el caso de los metalúrgicos, los mercantiles, los plásticos y otros, ha traído una caída en el prestigio de los sectores enrolados en la pasada política de confrontación global y no se reconoce al secretario general de la central obrera como el hombre con más "feeling" para poder negociar.

Se abre una discusión

Todo esto ha ido restando consenso y se supone que con el correr de los días – afirmaba un dirigente – se van a abrir discusiones entre los diferentes sectores que integran el consejo directivo de la CGT, que buscara nuevas alianzas para debatir la política de la central obrera con vista a las próximas elecciones presidenciales de 1989.

Recomponer reclamos

Por otro lado, la mayoría de la dirigencia sindical piensa que sus gremios deben recomponer sus reclamos, inspirándose, por ejemplo, en los que intentan recuperar sus obras sociales. Un ejemplo del pensar de esta dirigencia, a través de lo que se resolvió en el último plenario de secretarios generales del martes pasado, fue la "presión" que ejerció el mismo día la CGT en el Congreso Nacional para lograr la aprobación de la ley de obras sociales – corregida por la Cámara de Senadores y en revisión actualmente en Diputados – durante el próximo período de sesiones extraordinarias del Parlamento. Y otra muestra de que la política de negociación de los "grandes" gremios resulta conveniente la brindó el impulso que recibió la normalización de las dos cajas de asignaciones familiares que existen en el orden laboral: la de la Industria y la del Comercio, que se concretaron la última semana, lo cual desde hace un tiempo constituía un reclamo que estaba trabado, justamente, por la política de confrontación encarada por Ubaldini.

Otra orientación

"Lo que creemos – decía un dirigente de los cuadros intermedios – es que la nueva política de la CGT estará orientada por la posibilidad, cierta para nosotros, de que en poco tiempo más el peronismo resulte triunfante en las elecciones de 1989. Y a partir de ahí suponemos que la CGT se planteará, para facilitar el ascenso del peronismo al gobierno, la



Ideler Tonelli

posibilidad de que haya un acuerdo social que posibilite un cambio ordenado en la transición entre un gobierno y otro. Y serán la CGT y las 62 Organizaciones las que tendrán que intentar establecer esta nueva política", finalizó el dirigente.

"¿Usted cree que este cambio en la política de la CGT puede implicar un cambio de hombres en su conducción?", fue la pregunta. "No, no creo que se pueda producir ningún cambio, porque lo más importante no es que haya cambios de hombres sino que pueda haber un cambio en la política que de aquí en más encare la CGT, donde participen más activamente las organizaciones gremiales de mayor prestigio en la decisión. El tema del cambio de hombres – finalizó – generalmente es una consecuencia del cambio de una política".

Balance de un año en Trabajo

El 21 de septiembre pasado cumplió un año en su gestión como ministro de Trabajo y Seguridad Social el doctor Ideler Tonelli. "Si alguna característica distingue mi labor a lo largo de estos doce meses – dijo el doctor Tonelli – es que durante ese lapso han visto la luz numerosos mecanismos de concertación entre trabajadores y empleadores. Entre ellos, el más importante es la negociación colectiva, que fue restablecida en nuestro país después de 13 años de olvido. Y a pesar de la etapa difícil que supone la búsqueda de una política concertada de ingresos, útil para frenar la escalada inflacionaria, la realidad mostró que la negociación colectiva se convirtió en un modo incruento y satisfactorio de fijar salarios y condiciones de trabajo."

"Volvió a funcionar el Consejo Nacional del Salario Vital, Mínimo y Móvil, órgano tripartito en el cual confluyen cuatro representantes de la CGT, cuatro de los empresarios (Unión Argentina de la Construcción, Cámara Argentina de Comercio, Unión Industrial Argentina y Confederación General Económica) y cuatro – dos por cada uno de ellos – de los ministerios de Trabajo y de Economía y que está presidido por el secretario de Trabajo. Al cabo de medio año de funcionamiento – siguió el ministro – se produjo lo que muchos juzgaban imposible: empresarios, CGT y Gobierno confluyeron en un sistema de votación que produjo un salario acordado, en cuanto al monto, con la CGT, y en cuanto al plazo de su vigencia, con los empresarios".

Agregó el doctor Tonelli que también tuvo una eficaz gestión la Comisión Nacional del Trabajo Agrario, que había sido creada en 1980, pero que no concretó reuniones hasta este año. "En esas reuniones – puntualizó – se vienen fijando, periódicamente y de un modo que es considerado sumamente satisfactorio por todas las partes, los salarios para los trabajadores del campo y se estudian las escalas de remuneración."

"Dentro del espíritu que anima a la negociación colectiva, el Gobierno ratificó el convenio 154 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que sienta reglas relativas a la negociación colectiva de los empleados estatales. El Gobierno – continuó – buscó un mecanismo tripartito de análisis de las herramientas jurídicas que instrumentaran la aplicación de este convenio en el orden nacional para el año que viene, probablemente, requiriendo para estas negociaciones tripartitas las asistencias técnicas de la propia OIT."

"Como resultado de este balance – dijo por último el doctor Tonelli – señalemos que el Congreso Nacional aprobó la ley 23.551 de asociaciones sindicales, que reemplazó a la 22.105, emanada del último gobierno militar, que atribuía a la autoridad administrativa un poder enorme como herramienta de control de la vida sindical. Haciendo empleo de la sutileza, ya que la facultad de intervenir y aplicar sanciones, que preveía la 22.105, ha desaparecido de la nueva ley del gobierno constitucional, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social logró una relación con las asociaciones sindicales inusualmente satisfactoria a los ojos de la sociedad en su conjunto y de los representantes gremiales, que son quienes la valoran desde un punto de vista más cercano."

César A. Corbellini Rosende

LA NACION

Falta todavía el crucial escrutinio de la votación de la Facultad de Ciencias Económicas

Empate de radicales y UCeDé en los primeros cómputos de la UBA

Más de 45 000 alumnos de la UBA votaron este fin de semana para elegir autoridades de cinco Centros de Estudiantes. La altísima participación superó los cálculos de los dirigentes más optimistas y le da a los ganadores una representatividad que envidiarían competidores en internas partidarias o gremiales.

El radicalismo retomó la conducción en Arquitectura y retuvo Farmacia. En ambas facultades superó 40% de los votos. Los liberales triunfaron en Derecho e Ingeniería, ampliando su ventaja y demostrando fundamentalmente que UPAU no es "una moda o casualidad".

- **Derecho**

La facultad políticamente más importante del país sigue en manos de **Juan Curuchet**, el pelirrojo liberal que no vacila en señalar que "nuestra victoria es el reconocimiento de los estudiantes a una gestión cristalina y eficiente en los temas que verdaderamente les interesan a los alumnos. Nuestro Centro tiene dinero, y es la primera vez, durante esta gestión, que se publica una revista, y en ella el balance de los gastos del Centro" afirmó a modo de ejemplo.

UPAU conquistó en esta oportunidad la secretaría general que será ocupada por **Laura Elliff**, una de las tres mujeres que compartirán la conducción del Centro en nombre de los liberales.

- **Franja Morada**

La conducción de Franja Morada de la UBA tiene como base el grupo de la facultad de Derecho. Esta nueva derrota abre el camino a quienes criticaron —desde adentro— la derechización de Franja, a fin de competir con UPAU con las mismas armas. Para colmo de males, el radicalismo, si bien perdió en Derecho, también derrotó a los liberales, como es el caso de Arquitectura. El año pasado el argumento pudo ser que "todos perdieron"; esta vez no será así.

La ausencia total de dirigentes partidarios de primer nivel en el escrutinio de Derecho fue la muestra de que apenas comenzaron a trascender los primeros resultados adversos al radicalismo, nadie quiso avalar con su presencia otro traspié. Durante la semana de elecciones, hasta el candidato a vicepresidente —**Juan Manuel Casella**— visitó la facultad y participó de la campaña franjista, al igual que el senador **De la Rúa** y los diputados **Jesús Rodríguez** y **Leopoldo Moreau**. En esta oportunidad, ni siquiera "barras" acompañaron a **Sánchez** y **Bravo**, líderes de la Franja de la UBA y cabezas de la derrota en Derecho. En otro lugar de la capital, dirigentes franjistas que comparten la posición de **Lautaro García** —presidente del combativo Centro de Estudiantes de Psicología— comenzaban a soñar con **Franja '89, combativa y popular, como la que precedió el triunfo radical en 1983**. Este año, para desgracia de **Angeloz** no habrá triunfos franjistas en la UBA que precedan el resultado de las elecciones presidenciales.

- **Liberales**

La diferencia entre una elección interna y otra externa se vive en Derecho. Cuando fue la interna de la UCeDé en mayo de este año, sectores opositores a la lista que integraba **Curuchet** no vacilaron, en literalmente, "destruirlo" con acusaciones criminales sobre su participación en el ataque a un local partidario. Acusaciones no probadas aún, donde primó el criterio de ganar la interna.

A nadie le importó que **Curuchet** fuera una figura pública del liberalismo ni que las acusaciones no fueran probadas, ni pensaron que al imputarle al líder de UPAU la comisión de un delito le estaban sirviendo en bandeja a las agrupaciones rivales del liberalismo, un pretexto para frenar a UPAU. No se pensó en la externa, y se cometió el pecado clásico de los partidos políticos argentinos, de dar más valor a lo que sucede en el cerrado círculo de los que viven la vida partidaria, que a los que puede aportar un voto más y hacer crecer verdaderamente el partido al que adhieren. Pero, en la Universidad, la conducta de los rivales de **Curuchet** y UPAU fue cristalina. Ninguna agrupación o candidato utilizó el triste episodio de la interna de la UCeDé, donde quien encabezaba la lista liberal fue supuestamente protagonista de un hecho delictivo.

Ningún panfleto acusó a **Curuchet** de delincuente. Nadie quiso ventajas amenazando con el chantaje. La dirigencia estudiantil de Derecho dio un ejemplo de conducta. Esta victoria significa —también— un espaldarazo para Curuchet en la "interna" de UPAU.

- **Peronismo**

El peronismo se consolidó como tercera fuerza, y descendió en el porcentaje de las preferencias. Pero dos hechos demuestran que algo está pasando dentro del justicialismo universitario que, de convertirse en tendencia, puede marcar el inicio de la recuperación de este sector en la UBA.

En primer lugar, la decisiva participación de los dirigentes peronistas en las cuestiones formales de la organización de las elecciones, "jugándose" por comicios cristalinos, aventando cualquier aventura fraudulenta o que siquiera hiciera pensar que los procesos electorales podían no ser claros.

En segundo lugar, este fin de semana, con cinco escrutinios donde no ganó una sola elección, el peronismo "se bancó" como corresponde la victoria de otras fuerzas y rompió con el mito del peronismo de la violencia apenas los resultados no lo favorecieran. En este sentido, fue notoria la participación de los dirigentes universitarios más cercanos a Menem, quienes advirtieron sobre la importancia de respetar a los ganadores y no darle otra oportunidad al radicalismo de vincular al peronismo con "la patota".

- **Ciencias Económicas**

Sólo resta saber el resultado de esta facultad, para completar el cuadro de la UBA en esta primera ronda electoral. La polarización fue amplia y, radicales y liberales aseguran que triunfaron. Esta facultad está en manos franjistas desde 1974, y de ella provienen el actual rector **Shuberoff**, el diputado **Jesús Rodríguez**, el concejal **Roberto Vázquez** —responsable político de Franja Morada— y el titular de la Juventud Radical, **Andrés Delich**. Demasiados "personajes" importantes para perder, dicen los radicales y, espectacular "presa" para ganar, dicen los liberales. Mañana sabremos.

Ámbito Financiero 10/05/89

01.01

La Nación 23-9-88 Año 119 - Número 41.983



Lorenzo Miguel



Ramón Valle

Los sindicalistas que encontrará el próximo gobierno

Distintos dirigentes pugnan por retener sus puestos en numerosos comicios gremiales

Casi un millon de trabajadores deben elegir en los proximos meses a los dirigentes que conduciran por cuatro anos algunos de los mas importantes gremios del pais.

La cifra, proporcionada por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoria, brinda apenas un aspecto de otros muchos con significacion de esa serie de comicios sindicales. Su verdadera trascendencia se completa con un dato: los dirigentes que surgiran de este proceso eleccionario seran los interlocutores del proximo gobierno constitucional.

Distintos gremialistas pondran en juego sus puestos: desde los ortodoxos Lorenzo Miguel (metalurgicos), Diego Ibanez (petroleros), Jorge Triaca (plasticos), Armando Cavalieri (comercio, seccional Capital), Oscar Lescano (Luz y Fuerza, seccional Capital), Juan Palacios (transporte automotor) y Pedro Goyeneche (textiles), hasta los renovadores Roberto Garcia (taxistas) y Roberto Digon (empleados del tabaco), sin olvidar a los ubaldinistas Ruben Pereyra y Jose Luis Lingieri (obras sanitarias), asi como Luis Moran y Rodolfo Daher (alimentación).

El caso metalúrgico merece un capitulo aparte. No solo por su condición de principal gremio industrial –cerca de 270 mil afiliados–, sino también por la influencia politica de Miguel.

Por primera vez en mas de veinte anos, en la seccional metropolitana habra una lista de candidatos que se oponen a la orientacion del tradicional caudillo de las 62 Organizaciones.

Los adversarios porteños a Miguel se nuclearon en torno de la justicialista Agrupacion 17 de Octubre, que postula como titular al dirigente Mario Giunta, en una alianza pluralista que incluye desde peronistas renovadores hasta representantes de izquierda del Partido Comunista (Agrupación Nestor Mendez) y del Movimiento al Socialismo (Alternativa Metalurgica).

Los vientos antimiguelistas soplan fuerte, ademas, en La Matanza, Quilmes y Villa Constitucion - cuyas

(Continúa en la Pág. 14, Col. 4)

Renovación en los sindicatos

Arg / Gremios / Sind

(Continuación de la Pág. 1, Col. 6)
conducciones son opuestas a la corriente ortodoxa-, así como en Rosario, La Plata, Paraná, Mendoza, Avellaneda y Córdoba.)

Sin embargo, el frente opositor está dividido en algunos puntos del país, precisamente en aquellas seccionales en que la democracia interna está más desarrollada. En La Matanza, por ejemplo, se presentan las listas Marrón -que propone la reelección del actual titular, Carlos Gdansky-, la Verde -que responde a Miguel- y la Naranja -del MAS-. Similar situación se dará en Quilmes, Campana y San Nicolás, aunque habrá únicas listas opositoras a la corriente miguelista, tal como en la Capital Federal, en Avellaneda -alianza de peronistas renovadores, PC y MAS- y en La Plata.

La oposición en este gremio debe enfrentar un serio escollo: el contenido restrictivo de su estatuto, aprobado recientemente por el Ministerio de Trabajo, en una decisión apelada ante la Justicia.

Entre otros puntos, el flamante estatuto de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) dispone que sólo los delegados pueden ser candidatos a su conducción nacional, en abierta contradicción con la ley sindical, que establece el único requisito de contar con dos años de antigüedad en la afiliación y estar en la actividad desde hace dos años.

Los opositores también estarán unidos en el Sindicato del Seguro, que conduce Ramón Valle, quien integró el ortodoxo grupo de los 15 y luego apoyó a Antonio Cafiero en las elecciones internas del peronismo.

En esta entidad, de más de 25 mil afiliados, la Mesa de Unidad Sindical y la Agrupación Cobertura dieron forma a una alianza de peronistas renovadores y ubaldinistas, radicales, comunistas, independientes y representantes del MAS. Su candidato a secretario general es Javier Puértolas, de 35 años, quien el 18 de octubre confrontará con Valle.

La oposición afirma contar con el respaldo de seccionales como Capital Federal, Mendoza, Córdoba, Salta y Chaco, en tanto basa su campaña, entre otros puntos, en lograr la equiparación salarial con los bancarios, así como en criticar a Valle por haber "desmovilizado" al gremio: sobre 250 empresas, afirman, sólo el 25 por ciento cuenta con cuerpo de delegados.

Entretanto, el plástico Jorge Triaca tendrá pocos inconvenientes para triunfar en su gremio: el 27 de septiembre, se presentará una sola lista, de homogéneo color ortodoxo, mientras los textiles seguirían un camino similar: ya habría acuerdo para que Goyeneche y Délfor Giménez se postulen para la reelección al frente de una única nómina.

El panorama es distinto para el telefónico Julio Guillán, a cuya agrupación podría costarle mantener la titularidad del distrito Buenos Aires en manos de Osvaldo Castelnuovo. También en esta seccional, que representa a casi la mitad del total de afiliados, la oposición comenzó a unirse, fundamentalmente en contra del eventual acuerdo entre ENTel y la Telefónica de España. Por lo pronto, los opositores a Guillán denuncian el accidentado desarrollo de una asamblea que debió designar a la junta electoral y la decisión oficialista de intervenir las secretarías de organización y de cultura del sindicato, en manos de opositores.

Tras su entendimiento con el sector renovador mercantil, el ortodoxo Cavalieri medirá sus fuerzas el 28 de octubre con una flamante alianza de peronistas renovadores disidentes y de representantes de izquierda. Y el ubaldinista Pereyra, de obras sanitarias, no tendría inconvenientes para retener el primer puesto de la federación, pese a que Lingieri, de Buenos Aires, se enfrentará a dos listas opositoras.

El taxista García también tendrá adversarios, mientras el lucifuercista Lescano se enfrentará con un desprendimiento de su propio sector, que encabeza Horacio Calvin. El petrolero Ibáñez tiene dos listas opositoras a nivel nacional, una radical y otra de peronistas y miembros de izquierda.

El camino de las elecciones sindicales, empero, apenas comenzó a recorrerse. El único que puede respirar aliviado es el mecánico José Rodríguez, de la ortodoxia, triunfador en su gremio y, acaso, el ministro de Trabajo de un eventual gobierno peronista.

La Nación 28/Set/88

2/02

Renuevan autoridades los sindicatos más importantes de las 62 Organizaciones. Vota un millón de afiliados

El sindicalismo ortodoxo se apresta a mantener el control de sus gremios

Ayer se realizaron las elecciones del Sindicato de Plásticos donde fueron reelectos —única lista— Nicolás Grass y Jorge Triacca, como secretario general y adjunto respectivamente.

En un trabajo de investigación realizado por el **Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría** se revela que en los próximos meses renovarán conducciones gremiales un millón de trabajadores afiliados, cuyos dirigentes fueron electos en los últimos meses de 1984, después de que el gremialismo lograra rechazar en el Senado la ley de reordenamiento sindical del ministro Mucci, negociando en cambio la de normalización del sector.

Además de las de los plásticos, en los últimos días de setiembre tendrán lugar las de municipales (30).

En octubre, realizarán elecciones taxistas (11); personal superior de Segba (12); seguros (18); vestido (24), comercio de Capital (26) y Obras Sanitarias (27). En noviembre, tendrán lugar elecciones en petroleros del Estado (11); Luz y Fuerza de capital (6); sanidad de ferroviarios (18); UOM (24); alimentación de Buenos Aires (24) y docentes particulares (29). En diciembre, tendrán lugar en telefónicos de capital (7) y maestros primarios (7). Sin fecha precisa, habrá elecciones en textiles (diciembre). También renovarán autoridades, pero en forma indirecta, en Conadu (30.9) y telefónicos (7.10). (Ver cuadro).

- **Mecánicos**

Cabe señalar que el pasado 27 de julio se realizaron elecciones en el sindicato mecánico (SMATA), donde se presentó una sola lista a nivel nacional, que permitió la reelección al frente del gremio de **José Rodríguez**. El 22 de setiembre tuvieron lugar elecciones en el gremio de aeronavegantes donde fue reelecto como secretario general el radical **Mariano Belgrano** y el lunes 26 y el martes 27 tuvieron lugar elecciones en la Unión Tranviarios Automotor (UTA), donde se reeligió la actual conducción, encabezada por **Juan Palacio**.

Gremio	Ambito	Afiliados	Fecha próxima elección	Conducción actual	Orientación
UTA	Nacional	56.214	26.09	Palacios, Manuel	62
Plásticos	Nacional	17.975	27.09	Triacca, Jorge	62-Quince
Municipales (Cap.)	Local	73.000	30.09	Genta, Amadeo	62
CONADU	Nacional	(*)	30.09	Velázquez, Aníbal	(*)
Telefónicos	Nacional	39.888	07.10	Guillán, Julio	62
Taxis	Nacional	24.000	11.10	García, Roberto	Veinticinco
Pers. Sup. de Segba	Nacional	1.544	12.10	Rosendo, Ricardo	Independientes
Seguros	Nacional	25.903	18.10	Valle, Ramón José	62
Vestido	Nacional	23.000	24.10	Mico, Enrique	Veinte
Comercio	Local	50.000	26.10	Cavalieri, Armando	62
Obras Sanitarias	Nacional	18.930	27.10	Pereyra, Rubén	Ubaldinismo
SUPE	Nacional	25.588	01.11	Ibáñez, Diego	62-Quince
Luz y Fuerza - Capital	Local	18.698	06.11	Lezcano, Oscar	62
Sanidad Ferroviarios	(*)	1.870	18.11	(*)	(*)
UOM	Nacional	267.000	24.11	Miguel, Lorenzo	62
Docentes particulares	(*)	3.570	29.11	Brootons, Teresa	(*)
Telefónicos - Cap.	Local	18.000	07.12	Guillán, Julio - Castelnuovo	(*)
Maestros primarios	(*)	(*)	[illegible]	(*)	(*)
UOCRA	Nacional	186.614	04.89	Farías, Juan	62-Ubaldinismo
AATRA	Nacional	14.400	Fines 1989	Prado, Hernán	Independientes
Tabaco (Empleados)	Nacional	2.525	Todavía no hay fecha	Digón, Roberto	Veinticinco
TOTAL		1.104.388			

(*) Sin datos confiables.
Fuente: Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

Desde el punto de vista político, **renovarán autoridades los gremios más relevantes de las 62 Organizaciones**, ya que en este nucleamiento se ubican metalúrgicos, petroleros, plásticos, comercio de capital, Luz y Fuerza de capital, telefónicos, seguros y textiles. Alimentación de Buenos Aires, Obras Sanitarias y construcción son gremios ubaldinistas que ahora se reincorporarán a las 62.

Sectorialmente, cabe señalar que **renovarán autoridades todos los gremios importantes del sector industrial** —ya lo hicieron los mecánicos en la última semana de julio—, cuyo peso e influencia sindical, aunque debilitada respecto a épocas anteriores sigue siendo decisiva: metalúrgicos, textiles, construcción y alimentación.

En cuanto a la **cantidad de afiliados**, se destaca la de metalúrgicos (267.000), construcción (186.614), municipales de capital (73.000), textiles (73.646) y comercio de capital (50.000).

Como **conclusiones**, el estudio señala:

a) En los últimos meses de 1988, tendrán lugar elecciones para renovar autoridades sindicales en los gremios más relevantes.

b) **Las conducciones electas**, estarán al frente de los gremios en el período 1988-1992, es decir durante la primera mitad del próximo gobierno constitucional.

c) Los gremios que realizan elecciones están en su mayoría aliados a "las 62" y responden a la ortodoxia.

d) El escenario probable es que la mayoría de estos dirigentes sean reelectos. Esta es la situación de **Miguel** (metalúrgicos), **Goyeneche** (textiles), **Genta** (municipales), **Cavalieri** (comercio), **Daher** (alimentación), **Mico** (vestido) y **Pereyra** (Obras Sanitarias). Hay gremios donde, si bien es probable que la conducción sea reelecta, se percibe una lucha más intensa, como en los ca-sos de Guillán (telefónicos), Valle (seguros), García (taxis), Farías (construcción) y Lezca-no (Luz y Fuerza).

e) De acuerdo a ello, lo pro-bable es que el sindicalism- ortodoxo mantenga el contr- de los grandes gremios duran-te los primeros años de la pró-xima década.

Aspiraciones del sindicalismo menemista en la Capital Federal

El sindicalismo menemista se apresta para librar batalla en el terreno político a través de los comicios internos del peronismo metropolitano, donde la composición de las listas de candidatos amenaza con abrir nuevas fisuras entre ese sector y el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel.

Fuentes de la Mesa Sindical Menem Presidente revelaron anoche a LA NACION que dirigentes de ese nucleamiento elevaron el martes último al sector político del gobernador riojano en el distrito capitalino –liderado, entre otros, por Hugo Santilli y Juan José Minichilo– una propuesta para la integración de los gremialistas en la nómina de postulantes a cargos partidarios y electivos.

El sector sindical menemista –nucleado fundamentalmente en el grupo de los 15– aspira a designar a sus hombres en los siguientes puestos:

- Cinco de los trece candidatos titulares a diputado nacional (en los lugares 2°, 4°, 7°, 10° y 13°), y tres de los ocho postulantes suplentes.
- Diez de los treinta candidatos titulares a concejal (en ubicaciones similares al caso anterior), y tres entre los diez suplentes.
- La primera vicepresidencia del peronismo porteño y 9 de los 26 miembros titulares del consejo metropolitano.
- Un tercio de los 64 candidatos a electores, convencionales y congresistas nacionales.

Los gremialistas que podrían ocupar esa grilla electoral serían, entre otros, Juan Zanola (bancarios), Amadeo Genta (municipales) y Alfonso Millán (empleados del vidrio).

Declaraciones de Petrecca

El dirigente sindical Domingo Petrecca, uno de los principales representantes de la mesa gremial menemista, destacó que "en ningún caso pedimos un primer puesto para un dirigente sindical, porque no están en juego nada más que candidaturas, sino también nuestra aspiración de recuperar terreno en el plano partidario".

Tras explicar que la propuesta sindical "está relacionada con un concepto de Juan Perón, en el sentido de que el movimiento obrero debe ser columna vertebral y no cabeza", afirmó que "no promocionamos candidatos" y que esta iniciativa está relacionada "con nuestra decisión de asumir la responsabilidad y el papel histórico" del gremialismo.

Petrecca recordó, además, que la Mesa Sindical Menem Presidente había surgido "ante la falta de acuerdo para lograr una fórmula presidencial de unidad" y que sus integrantes "no reniegan del papel ni renuncian a los principios de las 62 Organizaciones".

Las elecciones del justicialismo porteño están previstas para el 13 del mes próximo, aunque el sector político del gobernador riojano en el distrito solicitó a la conducción partidaria su postergación hasta el 27.

La confrontación entre los partidarios de Menem y del titular del PJ metropolitano, Carlos Grosso, parece ineludible.

El menemismo metropolitano intensificó sus gestiones para incluir en sus listas al dirigente Raúl Matera (a quien se menciona como candidato a senador nacional) y al empresario Arnaldo Etchart.

El puesto de la UOM

No obstante, las previsiones del sindicalismo menemista de la Capital Federal sufrieron un imprevisto obstáculo: la actitud de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), tras la decisión de Grosso de ofrecer un puesto en su nómina al metalúrgico Roberto Monteverde, también miembro de la Mesa Sindical Menem Presidente.

La eventual aceptación de ese lugar podría originar nuevas fisuras en la relación entre el sindicalismo menemista y el propio Miguel, quien anteayer, sugestivamente acompañado por Monteverde, se reunió en La Rioja con el candidato presidencial justicialista.

Tras el encuentro, el líder de la UOM se preocupó por aclarar que el sindicalismo "no tiene pretensiones de cargos" y que su único deseo es que el gobernador riojano "sea el próximo presidente de los argentinos".

En un gesto que podría relacionarse con este complejo cuadro, uno de los principales exponentes del gremialismo menemista, el gastronómico Luis Barrionuevo, almorzó ayer con los máximos exponentes del ubaldinismo.

La comida, realizada en la sede de UPCN, contó con la presencia, entre otros, de los ubaldinistas Miguel Candore, Rubén Pereyra y Luis Morán, quienes analizaron con Barrionuevo la posibilidad de integrarse a las comisiones que organizan el acto peronista del 17 de octubre en el estadio de River Plate.

Fuentes de los 15 relacionaron el almuerzo con un presunto malestar de los adherentes al titular de la CGT por la actitud de Miguel –opinarían que éste debería haberse reunido con Menem acompañado de Ubaldini– y por su escasa incidencia en la composición de las listas de candidatos del PJ porteño.

Aún más, esas fuentes interpretaron que el encuentro que se realizó en UPCN podría ser el preanuncio de la incorporación del ubaldinismo al nucleamiento sindical menemista.

"Es un paso para discutir", fue la respuesta de un líder ubaldinista, quien no descartó tal probabilidad para "después del acto de River".

Las agrupaciones universitarias son apéndices de las estructuras partidarias y reflejan sus tendencias

A través del voto de los estudiantes los partidos políticos miden fuerzas

Escribe
Oscar Jiménez Peña

Las elecciones de renovación de Centros de Estudiantes que en estos momentos se desarrollan en la UBA, constituyen un hecho político que se repite año a año, concitando la atención de los diarios capitalinos, reportajes en horarios centrales de las radios y entrevistas en la TV, amén de los comentarios de las columnas especializadas en educación y la glosa que realizan los analistas políticos, relacionando el fenómeno universitario con la política nacional.

Aproximadamente 200.000 alumnos están en condiciones de votar en toda la Universidad. El análisis del voto universitario —por su calidad y cantidad— es superior a cualquier encuesta. Ganar una facultad no es sólo conducir un Centro de Estudiantes por el bien de la Universidad. Es mucho más. Es poder, prestigio, experiencia. La política universitaria es sólo un escalón en la política nacional. Así lo entiende el 100 % de sus dirigentes.

• Centros de Estudiantes

El cumplimiento de la Ley 23.068 posibilitó que se constituyeran los **Consejos Directivos de cada Facultad,** en virtud de los cuales los representantes legales de los estudiantes son sólo cuatro, elegidos cada dos años en elecciones obligatorias. Estos cuatro representantes del claustro estudiantil **cogobiernan** las facultades y, virtualmente **tienen el monopolio de las iniciativas en materia académica, económica, administrativa y gremial.**

Los **Centros de Estudiantes** perdieron casi totalmente su razón de ser. ¿Qué funciones cumplen? Canalizan inquietudes gremiales ante las autoridades, organizan torneos deportivos, conferencias, administran fondos derivados de alquileres de locales para librerías o bares. Y participan de la política nacional, según la tendencia de la conducción del centro, ya sea adhiriendo a una marcha por los Derechos Humanos o pidiendo a los gremios docentes que no adhieran a la huelga convocada por la CGT.

Las elecciones de los Centros de Estudiantes son sólo una manifestación más de la política. La repercusión que alcanzan no es porque ellas modifiquen las condiciones de los estudiantes, sino porque es importante la lectura política que se hace fuera de la Universidad de estos resultados.

Las elecciones universitarias son, al fin, una gran encuesta de opinión sobre las preferencias electorales de los jóvenes estudiantes, pues a nadie escapa qué ideología hay detrás de cada sigla de las agrupaciones que participan.

• Impugnaciones

Las elecciones de Consejeros Directivos se rigen por el Estatuto Universitario y las **organiza y fiscaliza** la Universidad.

Las elecciones de Centros de Estudiantes son organizadas por los mismos Centros. Esa es la razón por la cual en época preelectoral se multiplican las impugnaciones y las acusaciones de fraude. Estas elecciones no tienen reglas fijas Todos los años se rehace el reglamento que las rige. Y es habitual que las nuevas reglas de juego se adapten a "nuevas realidades políticas" y con **nuevas normas se intente (a veces se logra) alterar la voluntad de los estudiantes.**

Es simple. Se alteran los horarios de votación, se colocan más o menos urnas según convenga a la o a las agrupaciones que dominan la Junta Electoral. Algo parecido a lo que sucede en los gremios. Inclusive predominan criterios "clasistas" en la toma de decisiones, pues se objeta la sede del CBC que funciona en San Isidro, porque tiene, teóricamente un **alto nivel socio-económico-cultural.** Y en esa sede es común que no se vote o se vote solo un día.

La ausencia de norma alguna que regule las elecciones de los Centros de Estudiantes es motivo de preocupación en más de una agrupación. Tal vez sea necesario que las universidades y el Parlamento tomen cartas en este asunto, propiciando una legislación que contemple reglas claras y permanentes para los comicios universitarios.

• Padrones y escribanos

Si bien la UBA provee los padrones de estas elecciones, se detectaron serios problemas en los del CBC, que obligaron a desarrollar los comicios sin ellos en algunas facultades, con el consiguiente riesgo que ello implica.

Algunas agrupaciones solicitan la presencia de **escribanos públicos** en el inicio de las votaciones y, fundamentalmente, **en los escrutinios, como la forma más eficaz de evitar cualquier tipo de maniobra fraudulenta.**

Cuadro comparativo de votos estudiantiles en la UBA y en elecciones generales

Facultad Pcia. Lista	Cantidad	Qué eligen
Alumnos UBA	200.000	Rector/Consejo Superior
Población Pcia. de San Luis	220.000	Gobernador, 5 diputados nac., legisladores prov.
Votantes UBA - 1987	113.000(1)	48 consejeros directivos
Votantes fórmula Cafiero - De la Sota en Córdoba 9/9/'88	113.000	Fórmula presidencial Partido Justicialista
Votantes UBA 1988	65.000(2)	16 centros de estudiantes
Votantes elecciones generales La Rioja, Cap. 1987	65.000	Gobernador y vice, 3 diputados nac., ½ legislatura prov.
Votantes Derecho - UBA 1987	23.000	4 consejeros directivos
Votantes Tierra del Fuego, elecciones generales 1987	23.000	15 diputados prov. 2 intendentes
Votantes fórmula Menem - Duhalde en Morón - 9/9/'88	23.000	Fórmula presidencial Partido Justicialista
Votantes Ingeniería - UBA 1987	11.000	4 consejeros directivos
Votos obtenidos por UCR en Chascomús en 1987	11.000	1 intendente. 5 concejales
Votos Franja Morada UBA - 1987	36.000(1)	3 consejeros superiores
Votos obtenidos por el peronismo en San Nicolás en 1987	37.000	1 intendente. 7 concejales
Votos UPAU - UBA 1987	35.000(1)	1 consejero superior
Votos obtenidos por la UCeDe en La Plata y San Isidro (juntos) 1987	34.000	5 concejales

(1) Elecciones obligatorias
(2) [illegible]

La batalla electoral

Como tradicionalmente ocurre a esta altura del año, se abrió el fuego en las urnas por el control de los centros de estudiantes en la Universidad de Buenos Aires (UBA). El primer tramo de la renovación de autoridades ha dado bastante de qué hablar. No sólo por las definiciones alcanzadas, que en rigor no han sido muchas, pues están pendientes los comicios en la mayoría de las facultades, sino principalmente por algunos hechos que pusieron en tela de juicio la transparencia de las elecciones en Ciencias Económicas y amenazaron la normal convivencia en el claustro de los alumnos de esa casa.

Por el momento, Franja Morada y la Unión para la Apertura Universitaria (UPAU) se dividieron los triunfos. Los radicales retuvieron el centro de Farmacia y Bioquímica y reconquistaron el de Arquitectura y Urbanismo, con lo cual se confirmaron los pronósticos formulados en estas columnas sobre los resultados en la segunda facultad. A su vez, los liberales lograron mantener el predominio en Ingeniería y en Derecho.

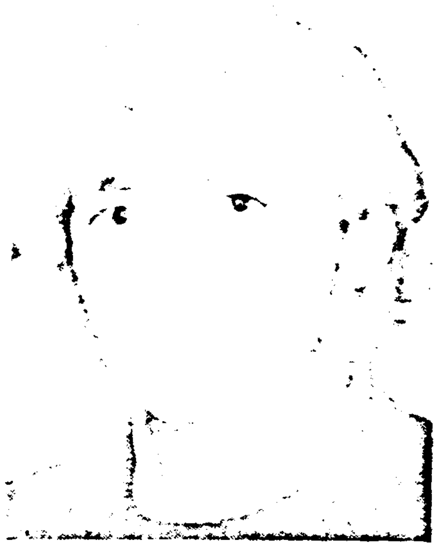
Una cuota de suspenso impone ahora la demora en Ciencias Económicas. Anulados los comicios por los graves incidentes ocurridos durante el escrutinio, habrá que aguardar algunos días para saber a ciencia cierta si los liberales, efectivamente, podrán desempatar con los radicales en el incipiente proceso electoral.

Como telón de fondo de la compulsa se vio que el revés impuesto a UPAU en Arquitectura tuvo para los radicales el sabor de una revancha. No era para menos pues los liberales se lo habían arrebatado imprevistamente el año pasado. UPAU, por su parte, debió resignar una porción del espacio alcanzado hasta ahora en el mapa estudiantil. Pero ejerce como contrapeso el triunfo nada menos que en Derecho, una de las facultades más politizadas, lo cual indica mucho, y en Ingeniería, que cuenta con el centro de estudiantes más antiguo y, acaso, el mejor organizado del país.

Otros elementos de análisis pueden extraerse de la batalla en las urnas en las cinco facultades: el dispar índice de votantes, la previsible polarización del electorado entre Franja Morada y UPAU, un ligero repunte individual del peronismo renovador, la declinación de la Juventud Universitaria Intransigente (JUI), el firme retroceso de las agrupaciones de izquierda y de ultraizquierda y, obviamente, los incidentes.

Los estudiantes se acercaron a emitir su voto en más o menos igual o mayor proporción que en años anteriores en cada una de las facultades. Pero no hubo más sufragios que en 1987, año en que las elecciones estudiantiles coincidieron con la obligatoriedad de votar representantes ante los consejos directivos. En opinión de algunos dirigentes, el bombardeo de propuestas más próximas a las reales necesidades del claustro, y no excesivamente comprometidas con reivindicaciones políticas, atrajeron al estudiantado a los comicios.

El interés que despertaron estos fue visible en las cinco casas de estudio, donde prácticamente no quedó pared sin cubrir de carteles proselitistas. La magnitud de las campañas de Franja Morada y de UPAU alentaron la presunción de que el apoyo económico con que contaron excedió al que podría suponerse que puede dar el conjunto de estudiantes adeptos a una u otra agrupación.



Fabián Rey

No puede pasarse por alto la motivación especial que, seguramente, ejerció sobre el electorado estudiantil la proximidad de los comicios presidenciales. De todos modos, los resultados que pueden obtenerse ahora no servirán, si se cumple la tradición, como parámetro seguro sobre la suerte que podrían correr aquellos comicios en 1989.

Franja Morada y UPAU, una vez más, polarizaron al electorado, mientras que el resto de las agrupaciones no alcanzó resultados significativos. Ello volvió a demostrar quién es quién, por así decirlo, en el movimiento universitario y algo más: la acción para descalificar a esos nucleamientos no fue, sin duda, la más adecuada para capitalizar sufragios.

Victoria indiscutida

El análisis de los comicios admite múltiples reflexiones y deducciones diversas que el tiempo irá desgranando, pero inicialmente hay algunas que no pueden dejar de soslayarse, aunque más no sea rápidamente. En Derecho, el triunfo de UPAU sobre Franja Morada fue indiscutido. La diferencia de casi 800 votos sobre un total de alrededor de 15.000 es la más grande que se recuerda desde la polarización existente en esa facultad entre ambas fuerzas.

Por segundo año consecutivo ejercerá la presidencia del centro Juan Curutchet. La Juventud Peronista (JUP) separada esta vez de la JUI, se anotó en tercer lugar.

En el inventario de Ingeniería dio la nota el triunfo de UPAU por amplio margen sobre su escolta Franja Morada, y los independientes de Quantum. Alejandro Alcedo sucederá en la presidencia a Alejandro Perazzo.

En algunos sectores se supone que la nueva victoria liberal reforzará políticamente a Perazzo en la Ucede: según versiones, María Julia Alsogaray lo apoyaría para postularse al cargo de concejal.

Sectores mayoritarios de UPAU, identificados con ese partido, no ven con buenos ojos esa posible designación, en razón de que consideran que sería una injusticia relegar a Héctor Huici, a quien se señala, especialmente de un año a esta parte, como el verdadero gestor de los logros del nucleamiento juvenil.

En Arquitectura la recuperación del centro por parte de los radicales alertó a UPAU de que el menor descuido puede hacer tambalear su estructura. El presidente del centro, Fernando Arnau –uno de los extremos del eje con Perazzo dentro del nucleamiento– fue blanco de dardos muy filosos lanzados por sus compañeros. A él y a los miembros de la comisión directiva del centro se les atribuye no haber desplegado una acción de fondo en la casa de estudios.

Una historia aparte

Un capítulo aparte reconocen los incidentes en Ciencias Económicas. De pronto, el fraude fue otra vez realidad en las elecciones universitarias. Ya están corriendo muchas opiniones y versiones que pueden reducirse a distintos esquemas interpretativos. Pero, como siempre, las discusiones abiertas en diferentes sectores pasan por tratar de determinar responsabilidades. Mientras tanto, Franja Morada y UPAU intercambian nuevas acusaciones. El peronismo quedó envuelto en la polémica. Las probanzas parecen, por ahora, imposibles.

Deben observarse dos curiosos detalles: los incidentes se produjeron cuando el escrutinio, aun inconcluso, señalaba como tendencia el triunfo de UPAU. Su candidato a presidente, Fabián Rey, se restregaba las manos. Por otra parte no hay que dejar de tener en cuenta la opinión de los dirigentes experimentados en las lides electorales en el sentido de que Franja Morada es "invencible" en esa facultad. Anoche las suspicacias sobre la seguridad de los comicios iba cediendo y parecía trasladar los interrogantes a la suerte que correrá el gobierno estudiantil en esa casa de estudios.

Julio Aguirre Chaneton

(de La Nación)

El camino de las alianzas

En Corrientes, la Ucedé vio concretado un viejo sueño cuando autonomistas y liberales ratificaron el respaldo a la fórmula Alsogaray-Natale. Este es un paso más de la Ucedé en el mismo sentido de los que ya dio con respecto al Partido Demócrata de la Capital Federal, al de Mendoza y al Partido Demócrata Progresista.

Carlos Menem impulsa, a su vez, un frente con el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Intransigente y el MID. En el radicalismo avanzaron las conversaciones con otras fuerzas provinciales. Para la UCR la alternativa gira alrededor de la posibilidad de tener dos fórmulas: Angeloz-Casella y Angeloz-Leopoldo Bravo o Felipe Sapag.

En este último caso serán los propios partidos provinciales –"no nos vamos a meter", dicen en la UCR– los que definirán si Sapag o Bravo acompañarán a Angeloz.

La izquierda, particularmente el MAS y el Partido Comunista, también están en pleno debate para concretar un frente para las elecciones de 1989.

El camino de las alianzas o de los frentes, aunque no significan lo mismo, parece ser el elegido por todos. Para algunos, integrar una alianza o frente es una cuestión de supervivencia. Salva el obstáculo de mostrar un caudal electoral excesivamente magro. Para otros, es la ampliación de las posibilidades y, acaso, la diferencia que puede dar el triunfo.

Gestiones superpuestas

La ratificación del acuerdo entre el Pacto Autonomista Liberal y la Alianza de Centro se debe, en mucho, a la gestión de María Julia Alsogaray y de Francisco Durañona y Vedia, quienes condujeron toda la operación.

Pero, tal como lo señaló Durañona y Vedia, ese quinto punto aprobado por liberales y autonomistas despierta algunas dudas con respecto a si la convención de la Ucedé lo aprobara.

Es que en ese punto se establece que si la alianza no alcanza los electores necesarios para consagrar al candidato propio, los partidos integrantes del acuerdo, si no llegan a una solución común, decidirán individualmente el destino de sus votos en el Colegio Electoral.

Esto se vincula con las intensas negociaciones que desplegó la UCR durante la semana última. El martes, el senador Fernando de la Rúa se reunió en Corrientes con el gobernador, Ricardo Leconte, pidiéndole que se postergara la decisión. "Ya estamos comprometidos", le habría argumentado Leconte a su amigo y ex colega del Senado.

Ese mismo día, por la noche, en la Capital Federal, José Antonio Romero Feris conversó con Conrado Storani y el abogado Ricardo Yofre, quien en sus ratos libres se dedica a revalorizar la música de los años 70. Ellos son los hombres de Angeloz para negociar alianzas y acuerdos con las fuerzas provinciales.

Cuarenta y ocho horas después el gobernador Leconte se reunió con Alfonsín y Conrado Storani. Hablaron de Corrientes, pero también lo hicieron de las elecciones de 1989.

Hay quienes aseguran que esta serie de conversaciones no fue ajena a lo que finalmente reflejó el acta de diez puntos que se firmó anteayer en Corrientes.

Las dos fórmulas

La idea de que el radicalismo podía tener dos fórmulas es una sugerencia de Rodolfo Martínez, quien fue ministro del Interior del presi-



Ricardo Leconte

dente Guido. Martínez le transmitió esa iniciativa al diputado Roberto Ulloa, del Partido Renovador de Salta.

Este partido, junto con el Pacto Autonomista Liberal, el bloquismo de San Juan y el Partido Provincial Rionegrino, de Roberto Requeijo, fue el eje sobre el cual giró la estrategia radical que trata de extenderse al Movimiento Popular Neuquino, siguiendo los pasos de Raúl Borrás en 1983.

En la primera semana de junio Angeloz visitó a Jujuy y se reunió con Horacio y Cristina Guzmán. Luego lo hizo con Annuar Jorge, siempre acompañado por Conrado Storani, quien para los radicales mostró una indudable "muñeca" política en todas estas gestiones. Aquella conversación dio por resultado la elección de Annuar Jorge como senador por Jujuy.

Conrado Storani también tomó contacto con Leopoldo Bravo, a quien Angeloz había invitado para un viaje a la Unión Soviética que luego fue suspendido. Bravo fue dos veces embajador en la URSS.

Angeloz y Bravo se encontraron en un almuerzo en San Juan, el 11 de septiembre, con ocasión de la celebración del Día del Maestro. Ese día, en una concurrida mesa, sugestivamente, Bravo se sentó al lado de Angeloz y Storani junto a José Antonio Romero Feris. Fue, por decirlo de algún modo, la conclusión de la primera ronda de conversaciones.

La propuesta de Ulloa

La segunda ronda se realizó en la Capital Federal y ya con la intervención directa de Angeloz.

Primero con Juan Ramón Aguirre Lanari y Ricardo Leconte. Luego con Ulloa y el diputado Oscar Folloni (Partido Renovador de Salta). Con los correntinos la posibilidad de un acuerdo ya aparecía difícil. Ulloa, en cambio, propuso la alternativa de las dos fórmulas.

Para los partidos provinciales es un recurso que permitiría facilitar un eventual respaldo a Angeloz. Simultáneamente, comenzaron a tenderse líneas desde el radicalismo hacia Felipe Sapag. En esto intervino el gobernador Massaccesi, quien habría conversado con su colega de Neuquén, Pedro Salvatori.

Así como Bravo puede darle al radicalismo un importante apoyo en el Noroeste, Sapag extiende su influencia a toda la Patagonia.

El mismo día que se publicaban las declaraciones de Menem sobre los montoneros –a las que posteriormente el mismo Menem y sus más allegados se encargaron de restar trascendencia– en el Congreso se realizó una reunión de los provinciales.

Estuvieron el Movimiento Popular Fueguino, el Partido de Acción Chubutense, el dirigente pampeano Tellerarte, Amalia Esequilla (Movimiento Provincial Popular de San Luis), Roberto Ulloa, representantes del Movimiento Popular Catamarqueño, del Pacto Autonomista Liberal y Roberto Requeijo.

El Pacto Autonomista Liberal señaló que daría su respaldo a la fórmula Alsogaray-Natale. Roberto Ulloa y Oscar Folloni propusieron que no se tomen decisiones unilaterales y lanzaron la iniciativa de una nueva reunión para el 23 o 24 de este mes.

El ofrecimiento radical

Mientras tanto, la doble fórmula presidencial se convirtió en una idea que hizo su propio camino. Quienes conocen de cerca todas estas gestiones del radicalismo afirman que Alfonsín estuvo al tanto –y de acuerdo– con cada una de ellas, al igual que Juan Manuel Casella.

Destacan a Conrado Storani como el artífice de las negociaciones. Precisamente Storani y Angeloz también conversaron con Fescina, del Partido Federal, y con Alfredo Vitolo, del Partido Acción Transformadora.

Desde luego que todo esto tiene una contraprestación. ¿Qué ofrece el radicalismo? En primer lugar, la plataforma surgida de la convención partidaria. "Es una plataforma abarcativa", dice Conrado Storani.

En segundo lugar, armar una nueva coalición parlamentaria en la que, contrariamente a lo que sucedió hasta ahora, se otorgue prioridad a la relación con los partidos provinciales y se contemplen sus intereses y aspiraciones en la integración de las comisiones.

Se incluye, también, la participación en la conducción del gobierno. "No hablamos de cargos en los directorios de empresas del Estado o embajadas. Hablamos de secretarías de Estado", afirman los allegados a Angeloz. Habrá que ver cómo reaccionan algunos sectores del radicalismo frente a esto.

En esta búsqueda de alianzas y frentes, en la que tanto están el radicalismo como la Ucedé, el peronismo y la izquierda, quedan, sin embargo, dos fuerzas provinciales que hasta ahora no aparecieron en esta escena de las alianzas. Una es la de Domingo Bussi, en Tucumán. La otra es la del coronel retirado Ruiz Palacios, en el Chaco. Ruiz Palacios fue gobernador de esa provincia durante el último gobierno militar.

Atilio Cadorín

Economía y finanzas

Se prevén nuevos conflictos salariales en el sector público

Las liquidaciones de los salarios de la mayoría de las empresas estatales se comenzaron a elaborar ayer sin contemplar ningún aumento para el presente mes, según afirmaron a LA NACION fuentes confiables.

El Gobierno tiene, al parecer, firmemente decidido mantener la pauta cero para los incrementos salariales en el sector público durante septiembre, mientras que en octubre próximo los ajustes serán del orden del 4 por ciento.

Así lo afirmaron a LA NACION fuentes oficiales, que destacaron que no existen recursos para otorgar un aumento de mayor magnitud.

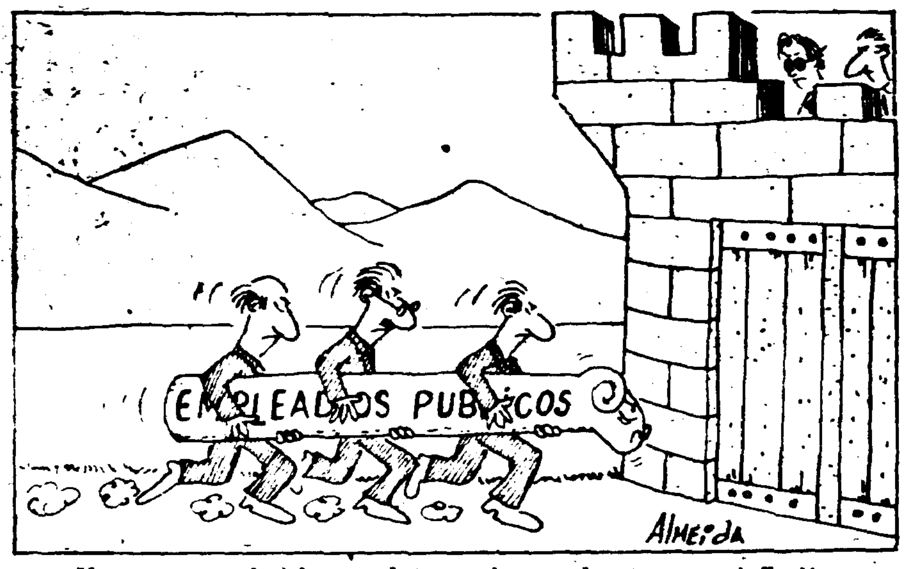
Esta alternativa configura un difícil panorama en el sector público, y la conducción económica, según señalaron algunas fuentes, espera un aumento de los conflictos gremiales, que afectarían la prestación de servicios.

El Gobierno aspira a poder resistir la embestida gremial, aunque algunos voceros del Palacio de Hacienda no descartan que puedan registrarse deslizamientos salariales en ciertos sectores.

Por lo pronto, los funcionarios de la cartera económica sostienen que la pauta de aumento cero en el presente mes no se alterará, pero la presión sindical ya ha comenzado a percibirse: la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) anunciaron la ejecución de medidas de fuerza si persiste la dureza gubernamental.

Si bien no se descarta totalmente en el Gobierno la revisión de la *pauta cero* en los salarios, los funcionarios ofrecen tres argumentos para sostener su postura negativa a los ajustes:

- *Durante el presente mes se advertiría*, dicen, un incremento del poder adquisitivo de los salarios públicos, como consecuencia de los ajustes del 25 % en promedio concedidos en agosto último, que confrontarán con una inflación próxima al 10 por ciento.
- Las tarifas públicas están congeladas hasta el 30 de septiembre, tras el ajuste del 30 % practicado en agosto último.



- Un aumento salarial para algún grupo de agentes estatales provocaría un "efecto demostración" en otros gremios y empresas públicas, que demandarían ajustes similares. El lema oficial parece ser, entonces, ley pareja en esta materia.

En otro orden, los miembros del equipo económico estiman que un deslizamiento salarial respecto del esquema establecido ocasionaría la profundización de problemas en el terreno fiscal, en tanto las tarifas ya no pueden alterarse.

Además, la conducción económica pretende constituirse en un "ejemplo" para el sector privado, alentando una restricción salarial para evitar un impacto en la inflación.

Las dificultades fiscales, por otra parte, podrían motivar que los ajustes de las remuneraciones estatales de octubre próximo sean inferiores al 4 % en algunos sectores, de manera de llevar algún alivio a ciertas empresas, cuyas tarifas evolucionarán en esa magnitud.

Pero no pocos desconocen, en el Palacio de Hacienda, que en octubre próximo el poder adquisitivo de los empleados públicos descenderá en términos reales, tras una inflación cercana al 10 % en el presente mes y una estimada del 4 % en el próximo.

Esta circunstancia es la que alentaría la multiplicación de los conflictos en el Estado, por cuanto los empleados se resistirían a ver variar su salario tan sólo a fines de octubre y en forma moderada.

Comisión participativa

Los dirigentes de ATE y UPCN, Jorge Acedo y Andrés Rodríguez, respectivamente, afirmaron ayer que enviaron cartas documento a los ministerios de Economía y de Trabajo para que se convoque cuanto antes a la *Comisión Participativa del sector público*, para discutir los ajustes salariales de septiembre y octubre.

Acedo y Rodríguez destacaron que la reunión podría llevarse a cabo la semana próxima, y que en ella se adoptaría una decisión. De todos modos, ratificaron que lanzarán medidas de fuerza si no se cumple la promesa oficial de una equiparación salarial de los agentes de la administración central con los del Ministerio de Economía, y un ajuste en los adicionales contemplados en las remuneraciones.

084

LA NACION

Disímil alcance del paro en el interior

DR6 | F. Sicosocial Sindicato

Con distinto grado de acatamiento, se cumplió en el interior del país la medida de fuerza dispuesta por la CGT. Damos a continuación un panorama en las principales capitales provinciales.

SANTA FE.- La actividad comercial se cumplió en un 50 por ciento. No hubo actividad en la administración pública ni en las escuelas de esta ciudad. La medida se cumplió desde las 10 de ayer y al mediodía la paralización fue total en el sector bancario, de la salud y en el transporte de pasajeros.

BAHIA BLANCA.- La medida de fuerza se anunció por 24 horas, pero la actividad se desarrolló normalmente en los comercios y en los bancos de la zona.

CORDOBA.- Con un acatamiento prácticamente total y 10 detenidos, el paro tuvo en esta cuidad dos modalidades. La CGT-Chacabuco dispuso un cese de actividades por 24 horas y la CGT-Lima, de 14. La concentración se efectuó en orden. La policía de la provincia informó que 10 personas que integraban un piquete de huelga fueron aprehendidas cuando intentaban desalojar, bajo coacción, la sucursal Cerro de las Rosas del supermercado El Hogar Obrero.

MENDOZA.- Amplio acatamiento tuvo la medida de fuerza dispuesta por la CGT por 24 horas. En el ámbito estatal el Gobierno reconoció un alto índice de acatamiento al paro, que llegó al 90 por ciento.

LA RIOJA.- El acatamiento fue irregular. Una rápida recorrida permitió constatar que, al mediodía, mientras en la Casa de Gobierno el ausentismo era casi total, en el resto de las oficinas se trabajaba con relativa normalidad. No hubo incidentes y de las dos concentraciones dispuestas por las centrales obreras, una no se llevó a efecto y la otra reunió a un centenar de personas en el parque industrial.

SANTA ROSA.- El paro de 24 horas dispuesto por la CGT tuvo acatamiento en la administración pública, docencia y otros servicios, pero se cumplió parcialmente en el comercio, la industria y en el transporte.

PARANA.- Con un acatamiento de entre el 80 y el 90 por ciento, se cumplió el paro sin incidentes.

CATAMARCA.- En esta provincia el índice de ausentismo fue considerablemente elevado. El paro fue total en la administración pública, en la Legislatura y en la Justicia. Ocurrió lo mismo en la municipalidad y en el ámbito educacional. No circularon los medios de transporte.

LA PLATA.- La mayor incidencia se observó en el cordón industrial, donde prácticamente el acatamiento fue general. En la administración pública hubo entre un 70 y un 95 por ciento de cumplimiento de la medida, en tanto que la actividad educacional fue casi nula. El comercio ofreció alternativas cambiantes.

VIEDMA.- La medida de fuerza se cumplió parcialmente. Se registró un presentismo del 100 por ciento en el Poder Legislativo, del 50 por ciento en Casa de Gobierno, 80 por ciento en el Poder Judicial, 20 por ciento en la Municipalidad, y el 50 por ciento en el Banco de la Provincia de Río Negro.

TUCUMAN.- El cese de actividades se cumplió en forma parcial, pero no hubo movilización. En la administración pública hubo elevado ausentismo, mientras que en la Municipalidad hubo gran concurrencia de empleados. Los bancos privados atendieron normalmente. La ausencia de transporte público elevó el número de ausentes.

CORRIENTES.- Sin efectos trascendentes se cumplió la jornada de paro, aunque fue total la inactividad en el servicio urbano del transporte de pasajeros. El centro de la ciudad conservó el movimiento habitual.

MAR DEL PLATA.- El paro aumentó en esta ciudad la afluencia de turistas.

Los porcentajes de acatamiento variaron según la actividad laboral. Los establecimientos gastronómicos y comercios del centro tuvieron plena actividad, en tanto que los sectores periféricos e industriales estuvieron paralizados. El nivel de ausentismo llegó al 47 por ciento.

RIO GALLEGOS.- La mayoría de los gremios, especialmente los estatales, adhirió al paro. En tanto, la actividad comercial fue normal. No adhirieron los telepostales de Foecit.

ROSARIO.- Con un acatamiento casi total, se cumplió ayer la protesta dispuesta por la CGT. La huelga registró un acatamiento del 98 por ciento, según la CGT, y se realizó en un clima tranquilo. Los bancos abrieron sus puertas para pagar a jubilados y pensionados sus haberes. Los automóviles de alquiler trabajaron normalmente y también lo hicieron algunos comercios céntricos. No se suministraron cifras de asistencia, pero en la Municipalidad un gran número de empleados no concurrió a trabajar.

LA NACION 10/9/88

fal y ch

LA NACION

Hubo graves disturbios en el acto de la CGT

DRG/F. Sicosocial/Sindicatos

Grupos de manifestantes chocaron con la policía en la Plaza de Mayo; hubo heridos y 30 personas fueron detenidas; la huelga tuvo menor nivel de acatamiento que las anteriores; la central obrera convocó a un nuevo paro general para pasado mañana



Los manifestantes retroceden ante el avance policial (Foto de Francisco Pizarro)

Serios incidentes que dejaron como [s]aldo varias decenas de heridos y lesio[n]ados de diversa gravedad se produje[ro]n cuando grupos de manifestantes [ch]ocaron contra efectivos policiales, [d]urante el acto realizado ayer por la [C]GT en la Plaza de Mayo.

Los disturbios alcanzaron su mayor [g]rado de intensidad cuando prome[di]aba el discurso del secretario general [d]e la central obrera, Saúl Ubaldini. En [es]e momento, fueron incendiados tres [au]tomóviles y resultaron destrozadas [es]cenas de vidrieras de comercios.

Aproximadamente treinta personas [fu]eron detenidas a raíz de los enfrenta[m]ientos con las fuerzas del orden, du[r]ante la movilización que acompañó al [pa]ro general realizado ayer.

La conducción cegetista responsabi[li]zó a la policía por presuntos excesos [e]n la represión y dispuso una nueva [hu]elga general de 24 horas para pasado [m]añana, como señal de repudio por los [h]echos.

Según algunos testigos, los inci[d]entes se generaron por un enfrenta[m]iento entre activistas del Partido Co[m]unista y miembros de la Unión [O]brera de la Construcción de la Repú[b]lica Argentina (Uocra). Sin embargo, [o]tras versiones señalan que los distur[bi]os comenzaron cuando personas de condición humilde rompieron vidrieras de comercios para saquearlos.

El curso que iban tomando los acontecimientos impidió que Ubaldini pudiera concluir su mensaje. "Compañeros, defiendan a las compañeras, porque nosotros nos vamos a quedar aquí, con ustedes", señaló, en momentos en que se generalizaba el desconcierto.

Sin embargo, pocos segundos después el dirigente sindical y sus acompañantes abandonaron el palco y se marcharon de la plaza, en cuyos alrededores se registraban escenas que semejaban verdaderas batallas campales.

Aunque no hubo una estimación oficial sobre la cantidad de asistentes al acto, fuentes de la Policía Federal señalaron que la convocatoria cegetista, a la cual adhirieron varios partidos políticos de izquierda, logró reunir a unas 20.000 personas.

El titular de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, y Ubaldini fueron los únicos oradores.

Entre las figuras presentes se contaron el presidente del Partido Intransigente, Oscar Alende; el gobernador bonaerense, Antonio Cafiero, y el líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Pese a anuncios en sentido contrario, el candidato presidencial del Partido Justicialista, Carlos Saúl Menem, no concurrió al acto cegetista, aunque hizo llegar un mensaje de adhesión a la movilización de protesta contra la política socioeconómica del Gobierno.

El paro general que acompañó el acto en la Plaza de Mayo tuvo, en líneas generales, menor nivel de acatamiento que los once que le antecedieron en lo que va de la gestión del presidente de la Nación, Raúl Alfonsín.

Versiones que indicaban que cuatro personas habían muerto durante los choques con personal policial fueron desmentidas anoche por el ministro del Interior, Enrique Nosiglia.

Este funcionario, junto con el secretario de su cartera, Ricardo Gil Lavedra, se reunió a última hora de ayer con el sindicalista Hugo Curto, el diputado peronista José Luis Manzano y los senadores de ese partido Oraldo Britos y Liliana Gurdulich de Correa.

Según se informó, los visitantes reclamaron al ministro la liberación de los 17 detenidos.

(Más infor. en las págs. 4, 5, 8 y 9)

El análisis de la noticia

Para la conducción cegetista, la séptima fue la vencida

La séptima fue la vencida.

En el duodécimo paro nacional dispuesto desde el retorno a la democracia en 1983, pero en el séptimo realizado con la consigna de movilizar callejeramente a sus huestes, la CGT quedó envuelta en los fuegos de una violencia que ha conmovido hondamente a la opinión pública.

En ese fuego han hervido también partidos políticos de izquierda y el peronismo, sobre todo el peronismo: bajo su advocación se congregaron en la plaza histórica y sus adyacencias, aunque en magro número en relación con una convocatoria destinada nada menos que a "salvar el país", desde los nazis de Alerta Nacional a los remanentes de un montonerismo que vuelve a mimetizarse en las filas partidarias con la denominación de peronismo revolucionario.

En su primera página de la edición del miércoles último, LA NACION anticipaba, con el título de "Menem no asistirá al acto de pasado mañana de la CGT", una información finalmente confirmada por los hechos, pero que en el intermedio debió soportar la rectificación pública, hecha en el Congreso de la Nación, por el candidato presidencial del Partido Justicialista.

•••

En las sucesivas secuencias del cambiante temperamento con el cual el doctor Carlos Menem iba respondiendo al análisis de lo que más convenía hacer con referencia al acto de ayer de la CGT en la Plaza de Mayo, y a su grado de compromiso eventual con ese acontecimiento, los observadores anotaron dificultades que ayer adquirieron para el peronismo la magnitud espectacular que ahora debe invitarlo a nuevas reflexiones.

En otras palabras, después de un largo y sostenido ascenso en las expectativas populares respecto de los comicios presidenciales de 1989, el peronismo ha venido a tropezar ahora, por obra de acontecimientos gestados en

(Continúa en la Pág. 8, Col. 1)

02.02

En el campo laboral

Para la CGT terminó la tregua

Existe el sentimiento generalizado en los ambientes sindicales –y que tuvo su punto crítico este fin de semana– de que el esfuerzo que hizo el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) al concurrir hace quince días a la audiencia con el presidente de la Nación fue, quizá, exagerado en un momento tan difícil para los trabajadores como lo fue el de la aparición del plan antiinflacionario del Gobierno.

Según las fuentes sindicales consultadas, las medidas oficiales afectan a los trabajadores, directa o indirectamente. Y frente a ello –señalan– no se advierte ninguna alternativa favorable, como no sean las expresiones del primer mandatario acerca de su voluntad de mantener el poder adquisitivo de los salarios y de los beneficios que perciben jubilados y pensionados.

Estas cuestiones fueron las principales que abordaron en Olivos el doctor Raúl Alfonsín y el dirigente cervecero Saúl Ubaldini. La dirigencia cegetista, que hace quince días abrió un compás de espera en sus planteamientos económicos al Gobierno, afirman que la caída del salario en los últimos cuarenta y cinco días afectó aproximadamente el cincuenta por ciento de su poder adquisitivo.

El salario mínimo

Los dirigentes de la central obrera consideran que en la reunión del Consejo del Salario Mínimo apareció una desdibujada serie de trabas legales para que no se elevara el piso del ingreso mínimo vigente. "El salario mínimo no será modificado este mes, tal como lo solicita la CGT", manifestaron el día en que se celebró la primera reunión de este organismo, la semana última, funcionarios del Ministerio de Trabajo. Pero en la segunda reunión, el viernes pasado, los funcionarios del Gobierno hicieron a los representantes cegetistas otra propuesta, luego de admitir que los índices salariales previstos para este mes habían sido superados por la inflación: elevar el salario mínimo este mes de 924 a 1057 australes y aumentarlo en septiembre cuatro puntos más, hasta totalizar ese mes 1100 australes. El secretario general de la CGT y los dirigentes que lo acompañaban no aceptaron y se retiraron de la reunión, abandonando las deliberaciones. Al día siguiente fundamentaron su actitud en "la pretensión del Gobierno de querer fijar un salario mínimo totalmente alejado de las reales necesidades de los hogares argentinos".

Por otro lado, en ambientes oficiales se aseguraba este fin de semana que las pretensiones de la CGT en el sentido de modificar el actual salario mínimo vigente no tienen ninguna posibilidad de ser aprobadas, dado lo que se propuso y se rechazó en la reunión comentada.

Los dirigentes gremiales opinan que el aumento del ingreso mínimo vigente debía haberse producido sí o sí, luego de las expresiones que sobre el mantenimiento del poder adquisitivo del salario efectuó el primer mandatario. "Es necesario e imprescindible que se fije –comentaba un dirigente–, pues hay una enorme masa de trabajadores que percibe el salario mínimo y hay provincias



Carlos West Ocampo

donde se lo toma como base para el cálculo de los ingresos de los trabajadores de ese lugar".

Se rompe la tregua

A la luz de lo sucedido en la primera reunión del Consejo del Salario Mínimo, no resultó extraño lo resuelto por el consejo directivo de la CGT el jueves pasado, ni mucho menos las versiones sobre medidas de fuerza –todavía no adoptadas por los sindicalistas– que el mismo cuerpo propondrá al Comité Central Confederal (CCC) en su reunión de mañana. En el comunicado difundido al finalizar la reunión, la CGT afirmó que el nuevo plan antiinflacionario del Gobierno "no existe" y dio a conocer una serie de argumentos que podrían ser utilizados en otra reunión del mismo cuerpo, mañana, por concretarse antes que la del CCC.

El consejo directivo de la central obrera considera terminado el compás de espera que se había impuesto luego de la audiencia del Presidente con el titular de la CGT, y en su reunión del jueves pasado, aun cuando no la publicitó, comenzó a considerar la eventual medida de fuerza que, como expresión de protesta nacional por la aplicación del plan antiinflacionario, se concretaría en un paro por 24 horas en todo el país.

Se evaluó también la posibilidad de concretar otras formas de protesta antes de llegar a la huelga general, como podría ser la realización de asambleas, movilizaciones e inclusive paros parciales o totales por actividad.

Fuentes sindicales afirmaron que "no hay una fecha determinada para el paro", pero existe coincidencia "total" entre los representantes de los distintos sectores representados en el consejo –las 62 Organizaciones, los 25 y el ubaldinismo– sobre la necesidad de concretar medidas de fuerza si no se satisfacen los reclamos de los trabajadores.

Algunos dirigentes señalaron que "no se controla la remarcación de los precios y las cosas siguen aumentando" y que el salario "sigue siendo una cláusula de ajuste de la economía nacional".

El gremio de la sanidad

"En este momento estamos en plena discusión de nuestros convenios colectivos en alguna de las ramas y, particularmente, en la de los laboratorios de especialidades medicinales. Por distintas razones, pero sobre todo por diferencias de criterio entre las cámaras empresarias, en la que corresponde a la actividad de clínicas y sanatorios no hemos podido iniciar las discusiones ni se ha reunido la correspondiente comisión negociadora", decía el secretario general de la Federación de Asociaciones del Trabajador de la Sanidad Argentina, Carlos West Ocampo.

"Lo que sí hemos convenido son acuerdos salariales en los últimos meses. Comenzamos –siguió– haciéndolo bimestralmente, pero la aceleración de los índices inflacionarios hizo que conviniéramos en revisar los salarios mensualmente. En este aspecto hemos acordado con el sector de laboratorios de especialidades medicinales un aumento de un 48 por ciento en los salarios básicos a partir del primero de este mes. Ahora, de acuerdo con los valores de la inflación, discutiremos los salarios de septiembre".

Señala el dirigente que donde está más postergado el salario "es en la rama de clínicas y sanatorios, cuyos salarios, comparados con los niveles de octubre de 1986, están por debajo de un 60 por ciento".

Esto conlleva una situación conflictiva en la rama de clínicas y sanatorios, advierte West Ocampo. "Nosotros comprendemos el problema financiero que pueden tener los empresarios del sector por cuanto los aranceles que cobran no están actualizados con los índices inflacionarios por la autoridad que corresponde y en cuanto a que el estado económico en que se encuentran las obras sociales hace que las prestaciones que se realizan se abonen con considerable atraso, pero lo cierto –finalizó el gremialista– es que en este sector de trabajadores de nuestra actividad, de no lograrse una recomposición salarial, aunque sea parcial, va a haber un conflicto a muy corto plazo".

César A. Corbellini Rosende

(c) LA NACION

18

084

Buenos Aires, domingo 3 de abril de 1988 ★ CLARIN

Entidades continuar

Arg. I.SS.

Sindicatos

El secretario adjunto de CTERA, Domingo Solimano, informó que el resultado de las asambleas locales y regionales de las entidades de base del gremio fue la continuación del paro. La entidad insiste en la unificación salarial a partir de un básico de 770 australes o del mejor sueldo que se pague en el país al maestro de grado de jornada simple. Profundización del conflicto, al que se sumarán los docentes universitarios y de facultades de la UBA que mañana iniciarán el ciclo lectivo.

Las entidades de base de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) resolvieron continuar con la huelga por tiempo indeterminado, iniciada hace tres semanas, y "profundizar" las medidas de fuerza con movilizaciones, asambleas de esclarecimiento y clases en la vía pública, **con el objetivo de obligar a la Nación y las provincias a unificar el salario básico del maestro en 770 australes.**

La CTERA **afrontará** desde mañana su **desafío más** riesgoso porque **deberá garantizar que la medida de fuerza continúe con una amplia adhesión y evitar que sus entidades de base comiencen a defeccionar y aceptar arreglos salariales en cada jurisdicción.**

Las autoridades nacionales ya informaron que no **habrá otras ofertas salariales, aparte del "piso" salarial** para marzo de 500 australes para las provincias más rezagadas y de 550 para los profesores secundarios. La Nación y algunas provincias han evidenciado que **prefieren abandonar la negociación en el seno de la Comisión de Política Salarial Docente y producir acuerdos sectoriales y jurisdiccionales.**

Por su parte, la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) decidió continuar con la huelga por tiempo indeterminado, iniciada el 14 de marzo pasado, a la que se sumarán mañana los docentes de la mayoría de las facultades de la Universidad de Buenos Aires, entre otras casas de estudio cuyo ciclo lectivo comienza mañana.

El secretario adjunto de CTERA, **Domingo Solimano**, informó que en las asambleas de base del gremio realizadas en todo el país **"se decidió en forma unánime rechazar toda posibilidad de acuerdo sectorial" y continuar el paro.**

La continuación de la medida fue ratificada ayer, en conferencia de prensa, por Solimano y el secretario de prensa de la entidad, **Marcelo Rodríguez Cortés.**

Hasta el viernes ya se habían pronunciado en favor

de CTERA decidieron con la huelga docente

de seguir con el paro por tiempo indeterminado **la Unión de Maestros Primarios (UMP) de la Capital Federal, el SUTEBA bonaerense, La Rioja, Mendoza, Chubut, Tucumán, Santa Fe, San Luis, Córdoba, Unión Docentes Argentinos (UDA) y la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET).**

La Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UNTER), cuyos afiliados percibieron en marzo el básico más alto del magisterio (694 australes), **rechazó el incremento y calificó de "irresponsable" la posición de los gobiernos de la Nación, Municipalidad de Buenos Aires y provincias en la Comisión de Política Salarial Docente.**

Desde la semana pasada los maestros porteños perciben el básico más alto, ya que el secretario de Educación, **Enrique Mathov**, anunció un salario de 700,29 australes para el maestro de grado de jornada simple, desde abril.

Esa suma solo fue suscripta por **Héctor Robles**, de la Confederación de Maestros (3.000 afiliados), y **Jorge Medone** del Centro de Profesores Auxiliares de la Educación, que no pertenecen a CTERA.

Esas entidades resolvieron retornar mañana a las aulas, al igual que la corriente interna de la UMP, Agrupación Renovadora Docente, que dirige **Lía Raffo**, ligada al radicalismo y representante de la Municipalidad en la Junta de Clasificación de la Zona 2 capitalina.

♦ Ratifica CAMYP

La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), a la cual pertenece la Confederación de Maestros que firmó el acuerdo salarial en la Capital Federal, **ratificó la continuidad de la huelga en todo el país "porque no se logró el objetivo del nomenclador único y el salario unificado".**

Tanto la CAMYP como la Confederación que conduce Robles no pertenecen a la CTERA, al igual que el Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria y Superior, que también decidió continuar con la huelga. El titular del gremio **Carlos Frumento** señaló que la medida responde a que "no hubo respuesta satisfactoria en el orden nacional".

♦ Nueva oferta

En tanto la central gremial insistía en mantener la huelga nacional y [illegible] que la Comisión de Política Salarial Docente sea el único ámbito de discusión del salario mínimo, las provincias de Jujuy, Entre Ríos y Buenos Aires se disponen a otorgar mejoras a sus maestros y profesores.

El gobernador bonaerense **Antonio Cafiero** dijo en Tandil que mañana hará una nueva oferta salarial a los gremios docentes reconocidos en la provincia **"con la esperanza de que sea aceptada y puedan comenzar las clases" en ese distrito.**

Cafiero no reveló cuál será el monto que ofrecerá a los maestros, pero el director general de Escuelas, **Antonio Salviolo**, ya había anticipado el martes pasado que la provincia pagará 550 australes retroactivos a marzo. El salario básico del sector correspondiente a febrero fue de 453 australes, debido a que los gremios rechazaron el monto fijo no bonificable de 200 australes que se aplicó al resto de la administración pública.

♦ Críticas

El secretario de prensa, **Rodríguez Cortés**, reiteró que el requisito para el levantamiento del paro es la **aplicación del nomenclador básico en todo el país, a partir de un básico de 770 australes.**

Señaló además que CTERA reclama que no se descuenten los días de huelga y denunció que "autoridades educativas de Capital Federal y algunas provincias impulsan acuerdos jurisdiccionales con el fin de romper la huelga, pero no serán aceptados por ninguna entidad de base".

La Comuna porteña es la que paga ahora el básico más alto (700,29 en abril), y su ofrecimiento fue duramente calificado por la CTERA, que lo consideró un intento de ruptura gremial. También el gobernador justicialista **José Bordón** fijó un básico de 630 australes, luego de la falta de acuerdo en la Comisión Salarial, por lo que fue cuestionado por **Marcos Garcetti, de la misma filiación política que el mandatario mendocino.**

♦ Acto

La Coordinadora de Gremios Docentes de esta capital organizó un festival que se realizará hoy, a las 17, frente al Obelisco, con la participación de Jorge Marziali, César Isella, Los Trovadores, Tarragó Ros y María Rosa Yorio, entre otros.

Política

La CGT acordó con otros partidos elaborar un nuevo plan económico

El peronismo, la DC, el PI y sectores empresarios apoyaron el paro de la central obrera; elevarán propuestas al Parlamento

El peronismo, la democracia cristiana y el Partido Intransigente acordaron con la CGT y representantes de pequeños y medianos industriales la elaboración de un proyecto de ley que declare al país "en emergencia económica y social".

También coincidieron en elaborar un programa económico alternativo al que aplica el Gobierno.

Las fuerzas políticas y empresarias expresaron su adhesión a la protesta de la CGT contra el Plan Primavera, aunque los industriales aclararon que no se plegarán al paro general dispuesto para el 9 de septiembre.

Estos acuerdos fueron suscriptos durante una asamblea multisectorial convocada por el consejo nacional del Partido Justicialista.

En el encuentro participaron Antonio Cafiero, el secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini; los titulares de la DC, Carlos Auyero, y del PI, Oscar Alende.

También concurrieron representantes de la Confederación General Empresaria (CGE), el Consejo Argentino de la Industria, la Confederación del Comercio y la Federación Agraria Argentina.

El senador Eduardo Menem asistió en representación del candidato presidencial del PJ, Carlos Menem –"quien está algo afiebrado, con gripe", según dijo el legislador–, y también concurrieron gobernadores peronistas.

Los participantes del encuentro resolvieron apoyar las movilizaciones y el acto de protesta convocado por la CGT.

Además, políticos y dirigentes empresarios coincidieron en "trasladar al Parlamento", a través de diversos proyectos de ley, los lineamientos económicos expresados en el "pacto de transformación".

Para ello, la asamblea decidió constituir una comisión con representantes de todos los sectores, para elaborar las propuestas.

Cafiero: "Es un ataque"

Cafiero abrió la reunión con un alegato contra el Plan Primavera, al que calificó de "ataque a los trabajadores, los pequeños industriales y las economías provinciales", al tiempo que denunció que "el Gobierno busca generar en las provincias situaciones de desborde, al retener los fondos de la coparticipación".

Por su parte, Ubaldini pintó un grave panorama, al expresar: "Si seguimos en esta situación, no hay ninguna garantía de llegar a las elecciones de 1989 en forma pacífica, como aspiramos, y sin que se produzca un estallido social que en este cuadro parece incontenible".

Humberto Volando, de la Federación Agraria, coincidió con ese diagnóstico y dijo que "el país se puede comparar con un salón lleno de gas, donde la menor chispa puede producir una explosión", y destacó la necesidad de "poder darle al pueblo una esperanza".

084

EL PARO DOCENTE

Declaración peronista

Los ministros de Educación de las diecisiete provincias administradas por el justicialismo afirmaron que esos estados han realizado un esfuerzo financiero "diez veces mayor" que el gobierno nacional para poder ofrecer un aumento satisfactorio de salarios al sector docente que permita la reanudación de las clases.

En una declaración conjunta, los funcionarios peronistas consignan que "las provincias han puesto sobre la mesa sus reales posibilidades de atender las demandas salariales desde la situación financiera en que se encuentran" y reclaman la "transformación del sistema educativo que votó el pueblo el 30 de octubre de 1983".

"Las provincias están realizando un esfuerzo (182 millones de australes mensuales) más de diez veces mayor que la Nación (13 millones de australes mensuales) para sostener los aumentos salariales establecidos para el mes de marzo y alcanzar un salario mínimo para el maestro de grado de 500 australes, monto que no ha podido ser incrementado porque la Nación se ha negado a asumir compromisos financieros mayores", agrega la declaración.

Los ministros justicialistas afirman que "mientras el gobierno nacional siga decidiendo que el camino del país es el de la especulación y el del endeudamiento con los acreedores externos, las provincias no podrán dar solución por sí a los problemas sociales que esas decisiones nacionales generan".

Rajneri

El ex ministro de Educación y Justicia Julio Rajneri avaló la propuesta salarial del Gobierno al gremio docente y señaló la inconveniencia de que el Gobierno subsidiara a "gobiernos provinciales despilfarradores e irresponsables".

Rajneri señaló "que bastaría que una provincia modifique su política salarial para que inmediatamente el resto de las administraciones provinciales y la nacional, presionen para obtener nuevamente las igualaciones, en una especie de ley de enganche".

Jubilaciones especiales, un tema urticante

(Continuación de la Pág. 1, Col. 4)

mayoría prefirió mantener en reserva su identidad, admitió a LA NACION que los sistemas de excepción que más irritan a la opinión pública son los que poseen legisladores y funcionarios de jerarquía del Poder Ejecutivo.

En términos generales y sin ser taxativas, estas son las características de los regímenes especiales más conocidos:

- **Parlamentarios:** con la legislación vigente, un diputado o senador puede llegar a ser jubilado a los 43 años. Su esquema previsional no demanda una edad mínima, así como tampoco plazos rígidos en el desempeño del cargo. Exige, en cambio, que se acrediten 25 años de aportes al sistema previsional. Su jubilación tendrá un importe mensual equivalente al 85 por ciento de sus haberes parlamentarios.
- **Ministros, secretarios y subsecretarios de Estado:** su régimen jubilatorio es similar al de los legisladores. No tiene edad mínima para acogerse al beneficio, ni exigencia en cuanto al tiempo que desempeñó el cargo. Basta con que haya prestado el juramento de rigor. Si, en cambio, demanda 25 años de aportes en cualquier caja previsional. Sus haberes equivalen al 85 por ciento móvil del sueldo de funcionario.
- **Fuerzas Armadas:** no hay una edad mínima para estar en condiciones de percibir una remuneración por retiro, pero sí se requiere por lo menos el cumplimiento de 10 años de servicio. En tal situación, los haberes serán de un 30 por ciento del sueldo. Sólo al completar 25, 30 o 35 años de servicio, según los casos, los haberes alcanzarán el ciento por ciento del sueldo. Además, es uno de los pocos esquemas en el que el beneficiario, ya en la pasividad, sigue aportando.

El esquema previsional castrense contempla que, tras el fallecimiento del beneficiario, la pensión se transmita de por vida a sus hijas mujeres que permanezcan solteras, aún cuando hayan superado la mayoría de edad.

Las dificultades que planteó la investigación no permitieron establecer fehacientemente si cláusulas de esta naturaleza se repiten en algún otro sistema especial.

- **Jueces:** se les exige una edad mínima de 60 años y 30 de servicio para estar en condiciones de percibir un haber pasivo equivalente al 85 por ciento de su sueldo móvil. La legislación lo faculta para volver a ejercer la profesión de abogado. En forma excepcional, por lo general coincidente con el recambio de gobiernos, se redujeron las edades y plazos mínimos.
- **Policía:** no hay edad mínima, pero si se requieren 25 años de antigüedad para estar en condiciones de percibir un haber correspondiente al 100 por ciento del sueldo móvil. Al igual que las Fuerzas Armadas, los beneficiarios en pasividad continúan haciendo aportes.

Distorsiones

La descripción realizada no alcanza a reflejar la variedad de legislaciones especiales que contiene el sistema previsional, pero constituye un corte vertical que permite inferir las numerosas presiones que se movieron en distintos estratos de nuestra sociedad.



Clérici



Moreau

Con las insuficiencias que padece el sistema general, la existencia de legislaciones especiales de jubilación se ha convertido para los argentinos en algo urticante de lo que mucho se habla y poco se modifica.

El tema cobró nueva actualidad a partir de la reciente presentación en el Congreso de un proyecto de ley para derogar los privilegios jubilatorios de que gozan los diputados y senadores nacionales.

Al igual igual que otras anteriores, es improbable que tal iniciativa, promovida por Leopoldo Moreau (UCR-Buenos Aires), se convierta en realidad. Por lo menos, antes de que el 30 del actual finalice el período ordinario de sesiones.

"Con un sistema quebrado son inadmisibles los privilegios jubilatorios que tenemos los legisladores, el presidente de la Nación y los funcionarios del Poder Ejecutivo", dijo Federico Clérici (Ucedé-Buenos Aires), quien también presentó en su momento una iniciativa para derogarlos. El trabajo de Clérici permanece estancado en el Congreso.

Desde otro punto de vista, el diputado radical y titular de la comisión de Previsión y Seguridad Social, Miguel Martínez Márquez (UCR-Córdoba), opinó: "Yo sé que los sistemas de excepción son irritantes. Pero no todos son de privilegio, aunque sí puede considerarse de esa manera el que tenemos los legisladores".

Desde el peronismo se anticipa otro análisis. El vicepresidente de esa misma comisión, Julio Corzo (PJ-La Rioja y, obviamente, menemista), consideró: "En el caso de cargos electivos, las jubilaciones preferenciales no constituyen de ninguna manera un privilegio".

El estrecho colaborador del candidato presidencial Carlos Menem fundamentó su opinión: "En realidad se trata de un sistema que garantiza que dirigentes de menores recursos accedan al poder y puedan representar a los humildes, ya que si no esa función estaría siempre en manos de los más poderosos".

Euforia diferenciadora

Las excepciones en materia de pensiones y jubilaciones reconocen vieja data. Pero dejaron de ser tales a partir de una cierta "euforia" diferenciadora que se evidenció desde la década del 50 en adelante.

Como si se moviera según esa suerte de desesperación por encontrar un alivio económico que, por épocas, se adueña de los argentinos, se multiplicaron los enganches de algunos sectores en las excepciones jubilatorias de otros.

Por ejemplo, el personal del Poder Ejecutivo, incluidos los empleados administrativos de la Casa de Gobierno, se acogieron al sistema jubilatorio de la Policía, aunque, obviamente, sus funciones no tienen demasiado en común con las de los agentes del orden.

Pero hay regímenes especiales que tienen motivos contundentes. Tal es el caso de los que benefician a quienes trabajan en condiciones de riesgo o insalubres, así como los que amparan a discapacitados.

Víctima de sucesivos emparches, correcciones y cruce de beneficios, la legislación previsional es hoy una enredada maraña en la que, al amparo de presiones políticas y sectoriales, algunos obtuvieron determinadas excepciones jubilatorias que los diferencian del pálido panorama del común.

La distorsión en cifras

El tema tiene, sin dudas, implicancias éticas y morales. Pero, ¿cuánto le significa en términos económicos a un sistema nacional quebrado?

No hay cifras exactas al respecto. Buena parte de las dudas se origina en el hecho de que no pocos sistemas cuentan con su propia Caja o con estructuras especiales de financiamiento.

Fuentes legislativas indicaron, sin embargo, que ninguno de esos planes complementarios "cierra por completo" y que, con frecuencia, se debe apelar al socorro de los aportes del Tesoro.

En octubre de 1986, durante la gestión de Emilio Capuccio, la Secretaría de Seguridad Social trabajó en una batería de proyectos para "equilibrar" el sistema jubilatorio.

Incluía una moderación de los regímenes de privilegio. Pero nunca llegó al Congreso.

"Los proyectos fueron analizados en los niveles más altos de gobierno. Sin embargo, creo que por entonces se dio mayor atención a otro tipo de urgencias, que derivaron en la declaración del decreto de emergencia previsional", explicó el ex subsecretario de Seguridad Social Miguel Pi de la Serra.

A esta altura de las circunstancias, no es arriesgado suponer que el presidente Alfonsín debe conocer el contenido de esas iniciativas.

Investigaciones

Mientras tanto, el otorgamiento de jubilaciones de privilegio generó una investigación judicial en la provincia de Río Negro, ante la supuesta comisión de ilícitos.

Corresponderá al fiscal en lo criminal Eduardo Jiménez determinar la posible comisión de fraude en perjuicio de la Administración Pública al otorgarse jubilaciones especiales contra la presentación de certificados laborales poco claros.

Las jubilaciones en cuestión se concretaron por efecto de una ley provincial aprobada durante la gestión del ex gobernador Osvaldo Alvarez Guerrero y posteriormente derogada.

Pero mientras los regímenes excepcionales son motivo de controversia, en el Congreso se avanza lentamente en la tarea para producir las modificaciones que den más transparencia y ecuanimidad al sistema.

Diputados radicales y de la oposición acaban de acordar la conformación de una comisión específica encargada de estudiar "una reforma de fondo" en la legislación.

Tal proyecto de reforma incluirá la espinosa cuestión de las excepciones.

En ese ítem el propósito de mínima es "moderar" aquellas legislaciones que se consideren especialmente ventajosas, según revelaron fuentes parlamentarias.

El diputado Martínez Márquez explicó: "Aunque hay irritación por las jubilaciones especiales, no se puede analizar el tema en forma aislada sino que es necesario abarcarlo y mejorarlo en el conjunto del sistema".

Con un plazo improrrogable de 240 días para pronunciarse, a los nueve diputados de ese grupo parlamentario le espera el trabajo, y quizás la satisfacción, de producir los ajustes necesarios para ordenar la maraña legislativa y depurar el sistema.

Tal vez no abra la puerta que mejore la situación general de la clase pasiva y disipe las dudas sobre una estructura en la que a menudo se cree ver la existencia de jubilados de primera y de segunda clase.

084

La Nación 9/9/88

Aprestos parlamentarios para moderar los privilegios jubilatorios

Una cuestión urticante sobre la que mucho se habla y poco se ha hecho

Por lo menos cincuenta sectores de la sociedad argentina gozan de algún tipo de distinción en su sistema previsional. Es lo que vulgarmente se conoce como jubilaciones de privilegio.

La cifra incluye: Presidencia de la Nación, ministros, secretarios y subsecretarios de Estado, Poder Judicial, Servicio Exterior, cargos electivos, Fuerzas Armadas y de seguridad, así como el personal civil que trabaja en éstas.

El ítem cargos electivos abarca a diputados y senadores nacionales y provinciales.

Según datos estadísticos, son casi 300.000 las personas que g...... de alguna excepción en su jubilación, sin contar a las amparadas por regímenes provinciales y municipales.

No todas las excepciones son igualmente ventajosas. Algunas apenas si se diferencian de las reglas impuestas por las leyes 18.037 y 18.038 sobre jubilaciones generales para trabajadores que se desempeñaron en relación de dependencia y para quienes lo hicieron en forma autónoma, respectivamente. Sin embargo, también hay otras que no parecen de este país.

Jubilados a los 43 años

Gente estudiosa del tema, que en su

(Continúa en la Pág. 10, Col. 1)

Regímenes especiales de jubilación
Características generales

Sector	Edad mínima jubilatoria	Años de aportes al sistema	Retribución sobre sueldo móvil	Años en la repartición	Aportes en pasividad
Fuerzas Armadas	sin límite	10 35 30 25	30 % 100 % oficiales 100 % tropa de servicios 100 % tropa de combate		11 %
Magistratura	60 años	30	85 %	no necesita	no
Legisladores nacionales	sin límite	25	85 %	no necesita	no
Ministros, secretarios, subsecretarios	sin límite	25	85 %	no necesita	no
Personal civil de la administración pública	65 los hombres 60 las mujeres	30	82 %	15 y 5 últimos	no
Investigadores científicos y técnicos de inst. nacionales	65 los hombres 60 las mujeres	30	85 %	15 continuos ó 20 discontinuos	no

084

La séptima fue la vencida

(Continuación de la Pág. 1, Col. 6)
sus caudalosas pero contradictorias fuentes gremiales, con hechos de los cuales tratarán de extraer consecuencias provechosas sus más nítidos adversarios.

Era evidente, desde días atrás, que la conducción de la central obrera se encaminaba a un paro al que oponían su reticencia, cuando no su hostilidad más o menos encubierta, desde la derecha hasta la izquierda más neta del sindicalismo.

Si por un lado, en efecto, el grupo de los 15 realizó gestiones implícitamente enderezadas a negociar con el Gobierno un giro en las decisiones, con el fin de evitar la paralización de tareas de ayer, por otro lado también fue evidente que el Movimiento al Socialismo (MAS, de inspiración trotskista) estaba interesado en que se aguara una jornada tan especial para el señor Saúl Ubaldini. Lo resolvió con un boicot a la convocatoria, a la que acusó de partidista.

En rigor, los clásicos del peronismo no pudieron haber calificado de más apropiado para el movimiento fundado en 1945 que este día de ayer, tan iluminado por un sol sin sombras. Pero, al caer la tarde, la luz provino también de incendios múltiples, en los que la mano de los militantes más enardecidos en las disputas de grupos ideológicos estuvo tan activa como las de las patotas que suelen encontrar en las tribunas futbolísticas su hábitat más natural.

• • •

Para Menem, el haberse ahorrado el viaje a la Plaza de Mayo ha significado una nueva ventaja personal sobre el doctor Antonio Cafiero, presidente del Partido Justicialista, si de lo que se trata es de inferir que, por encima de la candidatura consagrada, subyace entre ambos una confrontación personal en otros terrenos.

El gobernador de Buenos Aires quedó, en cambio, inevitablemente aprisionado por sus compromisos con el sindicalismo ubaldinista, que tan a fondo jugó sus influencias por él en las elecciones internas del 9 de julio. De otra manera, no es fácil comprender porqué razón el doctor Cafiero evitó privarse de una exposición pública que, mucho antes del momento exacto en que la violencia estalló en pleno centro de la ciudad, se sabía que habría de estar teñida por la amenaza de serios peligros políticos.

Los presagios de que algo grave se avecinaba estuvieron en el comentario general a lo largo de la semana. Por cierto que de tan compartidas conjeturas fue partícipe la Policía Federal, según los cronistas de este diario pudieron verificarlo. No sólo por el número de efectivos uniformados apostados en todos los lugares estratégicos próximos a la concentración; más todavía por la cantidad notoria de agentes de civil, que más que verse se huelen con indisimulable nitidez a través del olfato adiestrado de cualquier viejo periodista.

Como para que nada faltara -inclusa la bandera que rescataba con la sigla del ERP el nombre de Mario Roberto Santucho-, había pungas a raudales, es decir, los amigos de lo ajeno, que también conocen, por obvios motivos profesionales, cuando las aguas estarán suficientemente revueltas para sacarles el mejor provecho.

• • •

"Teníamos razón", confió anoche una importante fuente del grupo de los 15, la fracción sindical ortodoxa que menos quería esta huelga y que más insistió para que el candidato presidencial justicialista, Carlos Menem, no concurriera a la cita cegetista.

El propio gobernador riojano había mantenido anteanoche una reunión clave con sus colaboradores más cercanos para definir su participación en el acto. Fue precisamente allí que el gobernador de La Rioja pronunció las palabras esperadas por muchos de su entorno: "Quédense tranquilos, muchachos, no voy."

Dicen que el primero en enterarse fue su hermano Eduardo, el senador.

El aparato gremial, fundamentalmente el ortodoxo, no se hizo sentir en la Plaza de Mayo. "Es lógico -justificó anoche una fuente sindical-, no era el mejor momento para hacer el paro y el acto. No se puede convocar a la gente sólo por el aumento del salario mínimo. Dentro de veinte días, tendremos una pulseada decisiva: el Gobierno pretenderá que los gremios negocien salarios en las paritarias según la inflación prevista, y no sobre la inflación vencida, de agosto y de septiembre. Nosotros no estábamos motivados para ir a la huelga."

Pero sí estuvo presente -y visible en el palco central, por primera vez en la serie de protestas callejeras de la central obrera- el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, quien fue largamente abucheado cuando la concurrencia escuchó su nombre por los micrófonos.

¿Marcará la actitud del antiguo dirigente metalúrgico de aparecer en público junto a Saúl Ubaldini algún tipo de distanciamiento de sus compañeros de ruta en las 62 Organizaciones, los hombres del grupo de los 15, ausentes ayer en la tribuna levantada frente al Cabildo?

• • •

El décimo tercer paro cegetista al gobierno radical se hará con el carácter de jornada de tristeza por la represión policial de los actos violentos de ayer. No se necesitaba llegar a esta situación prevista para pasado mañana a fin de que el peronismo sindical, a través de cualquiera de sus diversas variantes, acredite en menos años de democracia bastantes más hechos de fuerza que los dispuestos durante el tiempo que, en juicio retrospectivo, usualmente categoriza como una dictadura militar.

En la amplia cobertura periodística desplegada en varias páginas, el lector encontrará la versión de la Policía Federal sobre lo sucedido y también el registro cronológico que desmanes y enfrentamientos tuvieron a partir del instante en que Ubaldini parecía concluir su discurso. Por cierto que los mismos hechos fueron vistos con distintos ojos por el Gobierno y la central obrera.

Sin duda, la protesta sindical de pasado mañana no alcanzará para reflejar la forma exacta con la cual, después de la conmoción incial, la turbulencia de estos episodios se irá sedimentando en la conciencia colectiva.

Fue evidente, al menos, que cuando le tocó actuar, la Policía lo hizo con dureza. Pero no es menos cierto que los componentes del cocktail político que dieron contenido al acto de la Plaza de Mayo reflejaban en la suma una densidad explosiva.

084

Se dobla pero no se rompe

La reunión terminó como se sabía desde hace 19 meses que iba a terminar: con el retiro, impugnaciones y epítetos de por medio, de los representantes del partido Comunista y los delegados de 12 de las 21 secciones presentes, aunque -es cierto- hubo algunos incidentes no previstos, como ese amago de pugilato que generó el martillazo "me c... en tu hijo muerto" lanzado en pleno debate contra el padre de un adolescente desaparecido, que colocaron a la Asamblea permanente por los derechos humanos al borde de un cisma.

En realidad, el peligro de una fractura estaba latente desde diciembre de 1986, pero recién se corporizó en toda su dimensión el pasado viernes 29 de julio cuando se renovaron las autoridades por medio de una elección, el primer comicio en la historia de esta entidad que tiene entre sus cofundadores y presidentes honorarios nada menos que al Jefe del Estado. Precisamente, la presidencia honoraria de Raúl Alfonsín en la APDH fue el tema (¿o la excusa?) central de los ríspidos y encendidos debates entre los distintos sectores políticos, gremiales y religiosos que integran este organismo defensor de derechos humanos fundado tres meses antes del golpe de Estado de marzo de 1976.

Cuando a fines de 1986 el gobierno logró imponer, en acelerado trámite, su proyecto de ley de punto final arreciaron las críticas -motorizadas por el comunista Fernando Nadra- contra Alfonsín y los representantes radicales en la APDH, cuestionamientos que se convirtieron en una ofensiva permanente cuando, después de la crisis de Semana Santa, el oficialismo pudo sancionar u promulgar, en menos de 72 horas, la ley de obediencia debida.

Nadra primero y luego su camarada Alberto pedrocini intentaron sin éxito que cada plenario de la APDH resolviese favorablemente la moción de expulsar del Consejo de Presidencia a Alfonsín y a los legisladores radicales que habían votado por las leyes de punto final y obediencia debida. El debate fue así una constante y sumió a la entidad en un desgaste que llevó a varias figuras, cansadas de las desidencias internas, a renunciar al Consejo de Presidencia: el ex diputado Augusto Conte, Boris Passik y Emilio Mignone fueron los últimos en admitir, en junio lo había hecho el obispo del Neuquén, Jaime de Nevares, y unos meses antes el premio nobel de la paz Adolfo Pérez Esquivel disconforme por la participación de Simón Lázara -uno de los vicepresidentes y motores de la APDH- en un debate con el carapintada Ernesto Barreiro.

"El debate permanente nos estaba llevando a la destrucción, no se podía seguir así", argumentó Lázara cuando fue consultado por el Observador, mientras Nadra -también requerido por este semanario- sostuvo que "no se trataba de un debate por el debate mismo, se trataba, nada más ni nada menos, de no arriar la bandera de defensa de los derechos humanos". En la opinión del diputado socialista y en la del dirigente comunista se sintetizaron, en definitiva, las posiciones que chocaron el 29 de julio en la reunión plenaria del Consejo de Presidencia, realizada al término de la votación.

De los 90 directivos presentes, 65 -entre ellos el fiscal Ricardo molinas, Ernesto Sábato, el obispo metodista Carlos Gatinoni y los diputados Miguel Monserret y Roberto Digón- votaron por la lista única. Los representantes del PC y de las seccionales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Neuquén, entre otras, se habían negado a integrar esa nómina cuestionando la vicepresidencia asignada al ex legislador radical Santiago "Chiche" López, impugnación que una semana antes había rechazado la Dirección de Inspección de Justicia (la APDH tiene personería jurídica).

Pero la crisis estalló cuando se tuvo que votar, ya en el plenario, el informe de la presidencia de la entidad. Pedroncini argumentó que cada uno de los presentes "debía expresar libremente" su opinión sobre el informe, mientras Lázara y Graciela Fernández Meijide replicaron que no se podía prolongar indefinidamente el debate cuando "ya todos sabemos lo que piensa cada uno". Hubo intercambio de acusaciones ("están pagados por el radicalismo", dijeron desde un bando y desde el otro contestaron "ustedes en el '76 apaoyaron a la dictadura militar") y algunas escenas de pugilato. En definitiva, un final que ya se venía anticipando pero que no llegó a convertirse en fractura, un peligro que había llevado a la APDH a un virtual inmovilismo en el último año.

El socialista Alfredo Bravo, el sacerdote Enzo Giustozzi y el pastor José Míguez Bonino retuvieron las tres presidencias de la comisión ejecutiva de la APDH, mientras las vicepresidencias y las secretarías quedaron en manos de Carlos Auyero, Roberto Digón, Mariano Lorences, Santago Lopez, Ariel Gómez, Víctor De Genaro, Susana Pérez Gallart, Simón Lázara, Hugo Piucill, Norberto Liwsky, Rosa Pantaleón, Juan José Prado, Raúl Aragón y Ernesto Giúdice Bravo, entre otros, conformando así un marco pluralista prácticamente inédito en las organizaciónes de derechos humanos de la Argentina.

El Observador 10/8/88

Actividad religiosa La Nación 13-5-88 Arg. / F.S.S. /

La preocupación social de la Iglesia

A más de cuatro meses de su publicación, la encíclica de Juan Pablo II *Sollicitudo Rei Socialis* sigue siendo objeto de lecturas e interpretaciones controvertidas.

La intención del Papa al producir este documento –que vio la luz el 30 de diciembre último– fue rendir homenaje a la histórica encíclica *Populorum Progressio*, de su antecesor Pablo VI, de cuya aparición se han cumplido veinte años, y afirmar la continuidad de la doctrina social de la Iglesia así como su constante renovación.

En distintas naciones del mundo occidental, pero sobre todo en los Estados Unidos, se suscitaron encendidas polémicas en torno de *Sollicitudo Rei Socialis*. Mientras algunos columnistas –como William Safire,en The New York Times– enjuiciaban duramente al Papa por los severos conceptos que la encíclica contiene sobre algunas desviaciones del sistema capitalista liberal, los hombres de la prensa católica señalaban que el documento papal no hace otra cosa que refirmar los principios del magisterio ordinario de la Iglesia en el campo de la doctrina social. No está de más recordar que hace veinte años *Populorum Progressio* despertó igualmente encrespadas controversias.

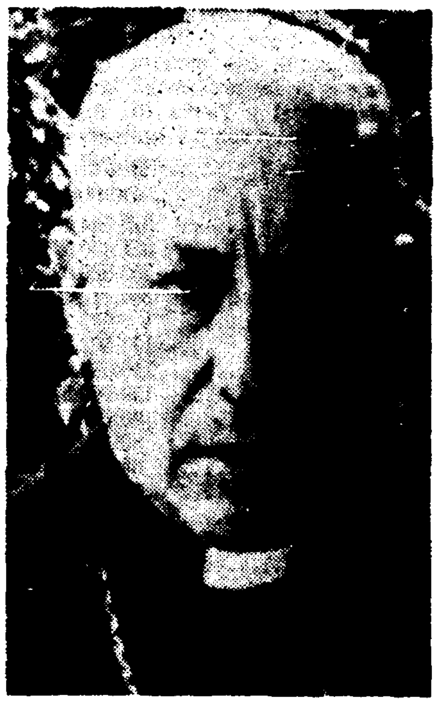
También en nuestro país se han publicado artículos con juicios adversos –algunos sumamente enérgicos– a la carta de Juan Pablo II. Entre las voces que se alzaron para refutar esos comentarios se contaron la de monseñor Octavio Derisi y la del presidente del equipo de Pastoral Social del Episcopado y obispo de Morón, monseñor Justo Laguna, quien en las últimas semanas desplegó una intensa actividad para esclarecer, en distintos foros, el pensamiento papal.

No hace mucho, monseñor Laguna sostuvo un debate por televisión –en el Programa Tiempo Nuevo– con el doctor Alberto Benegas Lynch (h.), uno de los críticos de la encíclica. El diálogo se caracterizó por su elevado nivel intelectual y la respetuosa cordialidad que se estableció entre los dos polemistas. Más recientemente, el titular de Pastoral Social disertó en el Centro Universitario de Estudios (CUDES), ante un público que colmaba el anfiteatro en el que esa entidad desarrolla sus actividades académicas, y concurrió a un foro–almuerzo organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), donde fue el orador principal.

La continuidad doctrinal

Una de las preocupaciones de monseñor Laguna ha sido la de refutar a quienes pretenden señalar una cierta discontinuidad entre el magisterio de Pablo VI y el de Juan Pablo II. Basta leer el texto de *Sollicitudo Rei Socialis*, afirma el prelado, para descubrir "la línea más absolutamente homogénea entre un Papa y el otro, la continuidad doctrinal más recta". Y para advertir que "la doctrina enunciada proféticamente por Pablo VI hace veinte años está absolutamente contenida en la nueva encíclica y toda su virtualidad está también admirablemente desarrollada y presentada a nosotros, hombres de este tiempo".

La carta de Juan Pablo II recuerda que una de las novedades de



Mons. Justo Laguna

Populorum Progressio fue utilizar el término "desarrollo", tomado de la realidad económico–social. Ello pudo hacer pensar que la Iglesia pretendía intervenir en cuestiones temporales, ajenas a su competencia. Monseñor Laguna recuerda, en ese sentido, que ya en Puebla los obispos americanos opinaron que la Iglesia tiene que hablar en el campo de la economía y de la política "porque nada inherente al hombre puede serle ajeno" y porque "en todo campo humano, por el solo hecho de que el hombre esté allí, hay pecado y también redención".

Otra de las novedades que Pablo VI introdujo hace veinte años fue observar que la cuestión social –término incorporado por León XIII en la *Rerum Novarum* y tomado también de la realidad temporal– ya no se planteaba sólo entre los dueños de los medios productivos y los asalariados sino que se manifestaba también a través de la brecha cada vez más honda entre los países ricos y los países pobres. Y afirmaba el Papa en 1967 que si no se ponía remedio a los males que la humanidad padecía, aquella brecha iba a ser cada vez más profunda. Veinte años más tarde –opina Juan Pablo II– nadie puede dudar de que las palabras de Pablo VI fueron proféticas.

Los dos bloques

Uno de los puntos más cuestionados de la encíclica es su afirmación de que las tensiones provocadas por la división del mundo en dos grandes bloques ideológicos y políticos es uno de los obstáculos que se oponen al progreso de los países subdesarrollados. El Papa señala que esos dos bloques mundiales han sobredimensionado sus problemas de seguridad nacional y que *ello* es la causa de muchas de las distorsiones que padece el mundo. El Sumo Pontífice no discute –observa monseñor Laguna– que los países, como los hombres, tienen derecho a defenderse. Hay, pues, una seguridad nacional legítima. Pero lo que Juan Pablo II censura es la concepción de una seguridad nacional desproporcionada, que ha llevado a la carrera armamentista y a gastos y esfuerzos tecnológicos que, si se hubieran invertido en promover el desarrollo, hubiesen erradicado del planeta el flagelo del hambre.

Con respecto a las críticas que atribuyen a la encíclica cierta exagerada animosidad contra el sistema capitalista liberal, fue oportuna la aclaración que Laguna formuló en la reunión de ACDE, acerca de que la doctrina social de la Iglesia no constituye una alternativa a los actuales sistemas socioeconómicos, ya que su misión no es proponer nuevos sistemas sino ayudar a mejorar los sistemas existentes, "iluminándolos desde la fe".

El presidente de Pastoral Social ha puesto el acento en un aspecto de la encíclica que, a su juicio, no ha sido suficientemente observado: la defensa del derecho a la libre iniciativa económica. "La negación de tal derecho –dice el Papa– o su limitación en nombre de una pretendida *igualdad* de todos en la sociedad reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir, la subjetividad creativa del ciudadano". El tema está estrechamente ligado al de la burocracia, "ese vía crucis contemporáneo –señala Laguna– que inhibe la acción creadora de la libertad".

Monseñor Laguna concluyó su disertación en el CUDES con una reflexión sobre el prójimo. "El prójimo –dijo– no es sólo aquel que es puesto en mi camino, sino es aquel que tiene derecho a esperar algo de mí". Las estructuras de pecado –dice el Papa– no aparecen mágicamente: son el resultado de muchos pecados personales. Es necesario –observa Laguna– crear estructuras de solidaridad y eso sólo se logra con la conversión del corazón de cada hombre y con el convencimiento de que la suerte de cada uno de nuestros hermanos, hasta de los que están lejos y nos son desconocidos, depende de nosotros.

"El Papa –finalizó el obispo de Morón– no se refiere sólo a los gobiernos, a los técnicos, a los que tienen poder: se refiere al último hombre, a cada hombre, diciéndole que él no es ajeno a esta transformación que hará posible la creación de un mundo mejor".

Bartolomé de Vedia

084

Ubaldini negó su posible renuncia

La CGT postergó el debate en torno del plan de lucha

Como consecuencia de las profundas diferencias internas que surgieron por la realizacion de los últimos paros generales, la CGT decidió ayer postergar hasta la semana próxima la reunión del comité central confederal, previsto para mañana, en procura de uniformar criterios en torno de la eventual continuidad del plan de lucha sindical.

Representantes de los sectores gremiales peronistas, entretanto, mantuvieron ayer distintas reuniones para analizar los alcances de las medidas de fuerza de la central obrera y definir la actitud que asumirán en las próximas semanas.

El grupo de los 15, fracción del sindicalismo ortodoxo, se reunió en el gremio de sanidad, donde se habría ratificado la intención de que los próximos pasos gremiales sean objeto de consultas con el candidato presidencial justicialista, Carlos Menem.

Este sector fue el más crítico respecto de los paros cegetistas y el principal promotor de un profundo debate en el seno de la central obrera respecto de la su estrategia futura.

Precisamente, uno de sus miembros, el mecánico Raúl Amin, calificó de "apresurado" al paro de anteayer y destacó que el movimiento obrero necesita "profundizar el debate" ante la situación actual.

"Debemos tener la mente bien fría -agregó- para garantizar la tranquilidad pública y evitar que algunos sectores aprovechen el acto del viernes último para llevar agua a su molino político."

Por su parte, la Comisión Nacional de los 25, que agrupa al sindicalismo renovador, respaldó ayer las posiciones de la CGT y de Saúl Ubaldini y anunció que propondrá "rediscutir el papel de la central obrera y su participación en la estrategia del Partido Justicialista".

Según informaron voceros de esta corriente, en el encuentro que sostuvieron ayer sus representantes hubo duras críticas contra los dirigentes políticos y sindicales que se opusieron a la huelga de anteayer, en tanto existió acuerdo en proseguir las negociaciones para integrarse a las 62 Organizaciones con el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, a quien le fue reconocida su decisión de apoyar "en todo momento" los últimos paros cegetistas.

El ubaldinismo, asimismo, definirá hoy su posición sobre los episodios, aunque trascendió que planteará en el consejo directivo de la CGT una "reconsideración" de la estrategia sindical, con el objeto de que este centrada en reclamar el cambio de la política socioeconómica del Gobierno.

En tal sentido, los hombres más próximos a Ubaldini propondrán que el Partido Justicialista se ocupe de los contactos políticos a raíz de los hechos de violencia del viernes pasado y que quede en manos del Parlamento la investigación de los responsables de los incidentes.

Desmentida de Ubaldini

El titular de la CGT, Saúl Ubaldini, desmintió ayer las versiones periodísticas que le adjudicaron la intención de renunciar a la central obrera en caso de que, según su criterio, hubiera fracasado el paro de anteayer.

Tras recibir a una delegación de sindicalistas italianos, el dirigente cervecero dijo que "no hubo nada de eso; es sólo un comentario aparecido en un periódico".

Ubaldini agregó que "el día que piense en dejar esta función, los primeros en enterarse serán los integrantes de los cuerpos orgánicos".

LA NACION 14/9/89

084

LA PRENSA ♦ Jueves 15 de septiembre de 1988

Ratificó la central obrera la continuidad del plan de lucha

La CGT ratificó ayer la continuidad de su plan de lucha hasta "terminar con esta política socioeconómica", pero realizará consultas con Carlos Menem y Antonio Cafiero antes de adoptar nuevas medidas de fuerza, revelaron voceros gremiales.

La continuidad del plan de lucha fue aprobada por unanimidad, pero mientras el ubaldinismo y la comisión de los 25 propician nuevos paros y movilizaciones, los ortodoxos están en favor de nuevas modalidades de protesta.

El consejo directivo convocó al comité central confederal para el 2 del corriente, durante una reunión en la que el mecánico Raúl Amín due duramente criticado porque su gremio cuestionó públicamente el paro del lunes último.

Prácticamente la totalidad del consejo directivo censuró enérgicamente la actitud de Amín que, por su parte, leyó un comunicado del sindicato mecánico en el que se reitera el calificativo de "apresurado" para la medida de fuerza del lunes.

En su defensa, Amín explicó que "nosotros llamamos a sesión por lo apresurado del paro, porque no queremos que saquen partido ni los represores violentos ni los agitadores".

Resolución

Al término de la reunión Ubaldini leyó una resolución de 5 puntos que expresan textualmente lo siguiente:

"1) Felicitar a los trabajadores por el ejemplo de unidad y disciplina con que cumplieron las decisiones adoptadas por los cuerpos orgánicos de la CGT. Asimismo, este consejo directivo hace extensivo este reconocimiento a los partidos políticos y entidades empresarias y sociales, que compartieron estas históricas jornadas y nos brindaron en toda circunstancia solidaridad y apoyo.

"2) Ratificamos nuestro repudio a la violencia arbitraria e injustificada con que se intentó acallar la voz del pueblo trabajador expresando su legítimo reclamo.

"3) Poner de manifiesto estos hechos no nos apartará del camino que hemos emprendido y que tiene por objeto terminar con esta política socio-económica que agrede hasta límites intolerables a la mayoría de la comunidad nacional, ratificando para ello el plan de lucha decidido por el comité central confederal.

"4) Expresar nuestro agradecimiento a las adhesiones recibidas de los organismos sindicales internacionales ante la agresión sufrida por la CGT.

"5) Convocar al comité central confederal para el jueves 22 del coriente a las 10 horas".

Comisión

Ubaldini informó, por otra parte, que una comisión se encargará de elaborar la propuesta del plan de lucha que será reiterada al comité central confeeral.

De la reunión de ayer participó el radical Hernán Prado, integrante del consejo directivo, quien compartió el repudio a la agresión "sufrida por los trabajadores" y sostuvo que "no puede ser el radicalismo ni el alfonsinismo" responsable de lo ocurrido. (NA)

Precio ₳ 4.50 - Recargo vía aérea ₳ 0.50 Buenos Aires,

El salario mínimo se fijó en ₳ 1310

Regirá hasta fin de año; el Gobierno respetará la equiparación de los haberes de estatales; se prevén pleitos por las remuneraciones en las empresas públicas y en el sector privado; advierte la UOM

El aumento del haber mínimo a 1310 australes y el compromiso gubernamental de respetar la equiparación salarial de la administración pública durante agosto y septiembre debilitarán la eventual continuidad del plan de lucha de la CGT. Sin embargo, las dificultades en el área de las empresas públicas y la intención de los gremios del sector privado de recuperar en las negociaciones paritarias el desfase por la inflación de agosto podrían abrir innumerables frentes de conflicto.

En primer lugar, el Consejo del Salario fijó en 1310 australes el haber mínimo de los trabajadores para el último trimestre del año -la CGT reclamaba la actualización mensual- lo que representa un aumento del 41,7 % respecto del monto en vigor de 924 australes. La cifra fue establecida por el voto de los representantes del Gobierno y de la CGT, con la oposición del sector empresario.

Por otra parte, el Gobierno se comprometió a respetar en el bimestre septiembre-octubre la equiparación salarial de los empleados estatales incluidos en el decreto 1428 con los agentes del Ministerio de Economía, y aseguró que el 4 de octubre se firmará la creación del nuevo escalafón para el área de salud pública, según informaron los dirigentes de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Miguel Candore y Andrés Rodríguez.

Las resoluciones se adoptaron en una reunión de la Comisión Participativa Salarial del Sector Público.

Evolución del salario mínimo y del costo de vida (desde febrero)

Período	Salario mínimo en ₳	Costo de vida %
Febrero	350	10.4
Marzo ...	350	14.7
Abril ...	520	17.2
Mayo ...	520	15.7
Junio ...	680	18.0
Julio ...	680	25.6
Agosto ..	924	27.6
Sepbre. .	924	10.5*
Octubre	1.310	-.-

* Estimativo

Fuentes de la cartera económica sostienen que de ese encuentro surgió la ratificación oficial de que no será modificada la pauta cero de aumento para septiembre, así como el comienzo de las negociaciones por el reajuste de octubre, que rondaría el 4 por ciento.

La pauta cero, según esta versión, no invalida las mejoras en los haberes que obtendrán los estatales en función de una ampliación de la base de cálculo para los llamados "fondos estímulos", que dependen de algunos adicionales.

El caso de las empresas públicas es traumático. El Gobierno está decidido a mantener la pauta cero de septiembre, pese a los conflictos declarados en los ámbitos ferroviario, telepostal y telefónico. Más compleja sería la discusión de los salarios de octubre, porque difícilmente los gremios del sector acepten una pauta del 4 por ciento. Ello obligaría a conceder ajustes por encima de esa cifra -que fue la anunciada para el aumento de tarifas en octubre-, y tal vez algunas empresas públicas tengan problemas financieros por tal motivo.

La señal de la UOM

Entretanto, la primera señal en la actividad privada la brindó ayer el titular de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Lorenzo Miguel, quien advirtió sobre posibles medidas de fuerza si el Gobierno "pone trabas o no homologa" el acuerdo salarial que alcanzaría con las cámaras empresarias del sector para la segunda quincena de este mes.

Los gremios del sector privado se aprestan a discutir con las cámaras empresarias la recuperación por la inflación de agosto y el reajuste de septiembre -entre el 15 y el 22 %-, en una embestida que fuentes sindicales calificaron como "la verdadera batalla del Plan Primavera".

Parcial adhesión al paro docente

Fue parcial ayer el acatamiento del paro nacional dispuesto por CTERA, registrándose cifras absolutamente dispares de presentismo, según fuera la fuente que las proporcionara. Los docentes, en número aproximado de quinientos, se concentraron frente al Parlamento para reclamar a los legisladores la creación de la Comisión de Política Salarial del sector.

Daniel Rodríguez



Casi quinientos docentes se concentraron ayer frente al Parlamento para exteriorizar sus reclamos.

Con dispar acatamiento se cumplió ayer el paro nacional docente de 24 horas convocado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) en demanda de la sanción de una ley que institucionalice la comisión de política salarial docente, con el fin de fijar sueldos unificados para todo el país.

La medida de fuerza contó con escasa repercusión en las escuelas primarias de la Capital Federal y en la provincia de Mendoza, tuvo un acatamiento parcial en Corrientes, Salta, La Pampa, Río Negro y Buenos Aires; en tanto que alcanzó elevada adhesión en Entre Ríos, Neuquén, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Chaco, San Luis, San Juan, La Rioja, Catamarca y Formosa.

En los establecimientos de jurisdicción nacional —mayoritariamente del nivel medio— el paro contó también con dispar acatamiento. Mientras el Ministerio de Educación y Justicia consideró un promedio de presentismo cercano al 65% en todo el país, las entidades gremiales evaluaron, en cambio, que la adhesión a la medida en dicho nivel osciló en el 60%.

Mientras un grupo de docentes manifestaba en la tarde de ayer frente a la sede del Congreso (ver aparte), legisladores del bloque radical de la Cámara de Diputados acordaban, durante una reunión mantenida con sus pares democristianos, peronistas e intransigentes, postergar hasta el próximo miércoles el tratamiento sobre tablas de la norma reclamada por el sindicato docente.

El titular de la Comisión de Educación de la Cámara baja, José Gabriel Dumón, uno de los voceros del radicalismo en este conflicto, aclaró que su bancada aprueba el análisis del proyecto, pero se opondrá al mismo por no compartir sus fundamentaciones. En cambio, el legislador bonaerense le aseguró al secretario adjunto de CTERA, Domingo L. Sellmano, con quien mantuvo en la víspera una breve entrevista, que elevará una iniciativa para modificar la ley 23.562, para dejar establecidos de manera explícita los porcentajes obligatorios que los gobiernos provinciales deberán destinar al pago de los salarios docentes, del monto recibido en calidad de emergencia, como lo dispone dicha ley.

♦ Evaluación contradictoria

Como ocurrió en anteriores medidas de fuerza realizadas por los docentes, discreparon las evaluaciones de su repercusión llevadas a cabo por la cartera educativa y por la dirigencia sindical. Mientras fuentes ceteristas manifestaron la satisfacción del sector por "el alto acatamiento al paro registrado sobre todo en el interior del país", el subsecretario de Relaciones Educativas de la Nación, Héctor Gutiérrez, declaró que los alcances de la medida fueron bajos.

Según el funcionario, "en la jurisdicción nacional los porcentajes de presentismo fueron del 65% en las escuelas técnicas; el 72,22%, en Capital; 74% en el Gran Buenos Aires; 90%, en Mendoza; 85%, en Córdoba; 75%, en Tucumán; 67%, en Catamarca; 45%, en La Rioja; 70%, en Salta; 45%, en Jujuy; 60% en el Chaco; 25%, en Santa Fe; 58%, en Rosario; 30%, en Misiones; 31%, en San Juan; 39% en San Luis y 8%, en Neuquén.

Por su parte, CTERA informó que según sus cálculos, en las provincias del noreste la adhesión a la medida de fuerza fue total, al igual que en Formosa. En Santa Fe llegó al 95%, en tanto que en San Juan y Neuquén alcanzó el 90%. En la provincia de Buenos Aires el cese de tareas cubrió el 60%, elevándose al 90% en el conurbano, según las mismas estimaciones.

En Mendoza y Río Negro el paro fue cumplido por el 55% al 60% del personal, y en Capital osciló entre el 35% y el 40% para los maestros municipales, y entre el 45% y el 50% en los nacionales.

La Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires consideró que más del 90 por ciento de los trabajadores de la educación dependientes de esa jurisdicción cumplieron normalmente sus tareas. La Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Superior (ADEMYS) calculó e[n] una cifra superior al 60[%] el ausentismo de profeso[res] secundarios en el rad[io] de Capital y Gran Buen[os] Aires, dependientes de [la] jurisdicción nacional. L[a] medida fue casi total en l[os] colegios Mariano Acost[a], los nacionales 6, 7 y 1[…], además del Normal Nº 4.

Las autoridades mend[o]cinas consideraron qu[e] aproximadamente el [...] por ciento de los docent[es] provinciales concurrier[on] a dictar clases, concluye[n]do que el escaso acat[a]miento se debió en gr[an] medida al otorgamien[to] reciente de un 40% de a[u]mento para el mes de s[e]tiembre. El paro no f[ue] cumplido en Córdoba [y] Chubut, donde los respe[c]tivos organismos sindic[a]les habían decidido apoy[ar] la medida realizando cese[s] de una y media hora po[r] turno, hecho que se cum[plió] en la mayoría de lo[s] casos.

♦ Nuevo paro en Buenos Aires

En la provincia de Bue[nos] Aires, el paro cont[ó] con alta adhesión en lo[s] distritos del conurbano, donde mayor presencia tiene SUTEBA —entidad perteneciente a CTERA— y mermó en el interior, donde la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB), que no apoyó la huelga, cuenta con impor[tante] tante representación.

En coincidencia con [el] plan de lucha ceterista, la[s] diversas seccionales d[e] SUTEBA llevaron a cab[o] sus asambleas, las que e[n] su mayoría aprobaron [el] lanzamiento de un par[o] provincial de 24 horas [el] próximo 5 de octubre, [de] acuerdo con lo informad[o] por Cecilia Martínez, se[cretaria] cretaria adjunta de la ent[i]dad.

La medida de fuerza d[e] los docentes bonaerense[s] deberá ser ratificada po[r] un plenario de secretario[s] generales que tendrá lug[ar] mañana en la sede centr[al] de la entidad, descontán[do]dose que la medida ser[á] impulsada finalmente, e[n] demanda de la fijación d[el] nomenclador salarial bás[i]co, el cese de la retenció[n] previsional del 50 % de lo[s] reajustes, el otorgamient[o] del 82 % móvil para los ju[bi]bilados del sector, la de[s]centralización administra[]tiva y la elección de repre[]sentantes en IPS y en IO[]MA (obra social).

Las ciudades más im[]portantes del interior bo[]naerense mostraron un[a] adhesión del 31 % en Ma[r] del Plata, 41 % en Bahí[a] Blanca y más del 35 % e[n] La Plata, donde el au[]sentismo aumentó por l[a] tarde.

El paro también result[ó] parcial en las universida[]des nacionales, ante el lla[]mado de la CONADU [...]

Ante el Congreso hubo un almuerzo a pan y agua

Alrededor de medio millar de docentes agrupados en CTERA y SUTEBA epilogaron el paro dispuesto ayer con un almuerzo de protesta con pan duro y agua, servido frente a las escalinatas del Congreso nacional, bajo una pertinaz llovizna que, a pesar de los paraguas, empapó a los maestros durante las dos cuadras del trayecto que recorrieron desde la sede del gremio hasta el Parlamento.

Mientras algunos dirigentes reconocían que "el paro no fue muy acatado en la Capital, pero bueno en el conurbano y excelente en la provincia", la movilización que debía iniciarse a las 13 se postergó por dos horas hasta poder congregar una cantidad de educadores que estuvo lejos de "los 1.500" que se esperaban.

Marcos Garcetti, titular de CTERA manifestó a Clarín que la marcha y el almuerzo a pan y agua se ha gestado "como advertencia a la falta de solución en cuanto a la constitución de un ámbito unificado en todo el país, para tratar el tema de la política salarial y laboral".

♦ Democracia, Fondo y pan duro

Entre los estribillos más escuchados figuraron: "Somos los que vamos a defender la democracia, no como esos maestros carneros que están en la escuela tomando café"; "Suene, suene el tamboril, los maestros a pan y agua y la «guita» pa' Sourrouille"; "No lo dude, no lo dude, la guita para el Fondo y a los maestros el pan duro".

Poco después de las 15 los aproximadamente quinientos docentes se instalaron frente a la escalinata del Congreso, donde los dirigentes armaron una mesa con pan y vasos con agua. La llovizna seguía cayendo, lenta, pero inexorable, y los cánticos volvieron a arreciar "Llueve, llueve, CTERA no se mueve"; "Atención, atención, la mesa está servida, que se la coma Dumón" (en alusión a declaraciones del diputado José Gabriel Dumón, quien descalificó el paro; "El Congreso descansando y los maestros almorzando", fue la cantilena cuando los panes y los vasos con agua comenzaron a circular entre los manifestantes.

Antes de desconcentrarse y mientras el titular de CTERA subrayaba que "la educación necesita soluciones ya, asumiendo una responsabilidad que el Gobierno parece haber olvidado, hoy (por ayer) paramos para que las clases comiencen en 1989". Un nuevo cantito se difundió rápidamente entre los educadores. Señalando a varios oficiales de la Policía que vestían de civil y se protegían de la lluvia con impermeables grises pudo escucharse: "Ahí está, ahí está, ese perramus es de Modart". Mientras los mencionados policías disimulaban apenas la sonrisa, los maestros regresaron a sus hogares. Del pan, ni las miguitas quedaron.

LA PRENSA ♦ Domingo 31 de julio de 1988

Intentarán recobrar su poder político las 62 Organizaciones

La mesa nacional de las 62 Organizaciones se reunirá el martes para poner en marcha un proceso de reestructuración detrás del ambicioso objetivo de recuperar el histórico rol de *columna vertebral* del movimiento nacional justicialista.

Según revelaron fuentes sindicales, los líderes de las 62 Organizaciones, encabezados por el metalúrgico Lorenzo Miguel, diseñarán la estrategia destinada a pilotear el reacomodamiento derivado de la revalorización del sindicalismo ortodoxo, a raíz del triunfo de Carlos Menem en la interna peronista, dijeron los informantes.

La primera exteriorización importante del reacomodamiento que naturalmente se producirá en ese sentido, fue la pública manifestación de todas las *líneas internas* de la Confederación General de Empleados de Comercio, que trabajarán para el triunfo de la fórmula Menem-Duhalde.

El grupo de los 25

En términos de política sindical, el pronunciamiento se entendió como que el secretario general de la confederación, Guerino Andreoni, dejó el grupo de los 25, y está dispuesto a alinear su gremio junto a las grandes organizaciones que conforman actualmente las 62.

"En realidad, *nosotros no tenemos* nada que hacer con los 25; históricamente, desde Borlenghi a la fecha, e incluso con March que no era peronista, la confederación siempre estuvo alineada junto a los grandes gremios", explicó un vocero mercantil.

Si se confirma, alejamiento de la Confederación General de Empleados de Comercio constituirá una importante sangría para el grupo de los 25, que aglutina a los sindicalistas renovadores que mayor oposición ejercerán contra el proyecto de la ortodoxia de hegemonizar la conducción del gremialismo peronista.

Sectores en pugna

Los dirigentes de los 25 y del ubaldinismo ocupan actualmente altos cargos en la conducción del justicialismo, de los que tratarán de ser desplazados por los ortodoxos.

El "ubaldinismo", por su parte, mantiene una actitud cautelosa pero no totalmente cerrada a la previsible convocatoria a la unidad que lanzarán las 62 Organizaciones.

En una reunión realizada recientemente en la sede de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), el "ubaldinismo" adoptó la siguiente posición: si la reestructuración de las 62 Organizaciones apunta a repartir los espacios de poder en base a la representatividad real de los sectores, participarán activamente; pero se mantendrá al margen si sospecha que el grupo de los 15 quiere acaparar la conducción.

En la reunión que realizará el martes la mesa nacional de las 62 (en rigor un almuerzo de trabajo), comenzará a definirse la pugna no declarada entre las dos posturas existentes en la ortodoxia: quienes aspiran a que el apoyo otorgado a Menem en la interna se traduzca, tras el triunfo, en una actitud revanchista y dominadora, y los que, en cambio, proponen dejar atrás resentimientos y rencores, para buscar la unidad total. (NA)

31/10/88

Elecciones estudiantiles en la UBA

Se vota desde hoy en la Facultad de Psicología



Los alumnos de la Facultad de Psicologia de la Universidad de Buenos Aires (UBA) votan desde hoy para renovar la comision directiva del centro de estudiantes.

En esta flamante unidad academica, ocho listas competiran por la conduccion, que se encuentra en poder de los radicales de Franja Morada desde el ano pasado.

Los votantes

Segun el padron, alrededor de 14.000 alumnos, incluyendo al Ciclo Basico Comun, estan en condiciones de votar en esta oportunidad.

Los interesados podran sufragar en las sedes de Independencia y de Hipolito Yrigoyen, mientras que el CBC podra hacerlo en todas sus sedes, de 9 a 23 hasta el viernes, y el sábado de 9 a 16.

Cigarras y hormigas

"Las cigarras en elecciones... las hormigas todo el ano", dice un volante. La fabula de la cigarra y la hormiga fue aprovechada por los dirigentes radicales para denunciar a aquellas agrupaciones que "cantan" sólo en vispera de elecciones.

Las hormigas radicales, dice Franja Morada, son pequenas y pasan inadvertidas y trabajan todos los dias del ano por una facultad mejor.

Precisamente, el eje de la campana radical, dice Facundo Ramos, candidato a la secretaria general, pasa por los logros de la agrupacion, que, dice, son bastantes.

El actual presidente del centro y candidato a la reeleccion, Lautaro Garcia, menciona algunas conquistas: los cursos de verano, la prorroga de la caducidad del plan '67 y la reforma del anterior plan de estudios de la carrera.

Para la Juventud Peronista (JUP-La Gloriosa), que se presenta junto con los intransigentes y los democristianos (Funap), el nuevo plan de estudios es "un fracaso que no se parece nada a lo que elaboro la asamblea tripartita con la participacion de docentes, graduados y estudiantes, en 1985".

La cantidad de materias aun no esta clara, tampoco se sabe cuales son las optativas y las correlatividades son absurdas, manifesto el candidato a la presidencia, el peronista Raul Gonzalez.

"Franja es un viaje de ida... no te subas", dice el Funap en un volante donde se insiste sobre el papel social del psicologo.

UPAU y Pampillon

Por primera vez se presentan en Psicologia la Union Para la Apertura Universitaria (UPAU), que impulsa la candidatura de Cecilia Cabrera, y el Frente Santiago Pampillon, con Daniel Jacobsen encabezando la lista.

Ambas agrupaciones acusan a Franja Morada por su mal manejo de la secretaria de apuntes.

La Agrupacion Reformista Estudiantes de Psicologia (AREP), del socialismo popular, postula a Nancy Puricelli a la presidencia del Centro.

Por su parte, el Movimiento al Socialismo (MAS), que en 1987 se ubico en tercer lugar, se presenta esta vez junto con el Partido Obrero y la Juventud Socialista, conformando la Izquierda Unida, flamante convergencia de la izquierda universitaria.

Participan, ademas, el Movimiento Todos por la Patria (MTP) y el Partido de los Trabajadores por el Socialismo (PTS).

Se dividió la CGT de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN -- Las divisiones que existen en el gremialismo de esta provincia produjeron una grave fractura en la CGT regional, que quedó dividida en dos grupos, no obstante la normalización de la central obrera durante el plenario realizado el viernes último.

Luego de que ese plenario eligió como secretario general a Francisco Caro (UTA), alrededor de veinte gremios que se denominan "grandes", encabezados por la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (Fotia), convocaron a una reunión que se concretaría esta semana para formar una nueva central sindical, a la que denominarían "Auténtica", cuya titularidad sería ejercida por Julio César Villavicencio.

Esta convocatoria se realizó en rechazo de lo que se considera como "una pseudo normalización" de la CGT, en referencia al plenario del viernes último.

En declaraciones al periodismo, Villavicencio expresó que se conformará "una CGT auténticamente peronista, porque no podemos darle espacio a algunos que piensan como los gobernantes nacionales de turno que hablan contra la industria madre de Tucumán".

Los gremios disidentes, entre los que se encuentran Luz y Fuerza, la UOM, Uocra, Obras Sanitarias, bancarios, mercantiles, la Foecyt y el Smata, rechazaron "la pretendida normalización de la CGT regional por improcedente, arbitraria, inorgánica, ilegítima y sectaria".

La Nación 31/10/88.

Rupturas gremiales por los acuerdos en el PJ porteño

La presentación de las listas que competirán en los comicios internos del peronismo metropolitano, el 13 de noviembre próximo, originó una virtual ruptura tanto en el gremialismo ortodoxo como en el renovador, situación que podría repetirse cuando se confeccionen las nóminas del distrito bonaerense.

La decisión del titular del PJ porteño, Carlos Grosso, de privilegiar un acuerdo con las 62 Organizaciones en desmedro de su tradicional respaldo al sindicalismo renovador, inclusive, amenaza con derivar en nuevos reacomodamientos políticos en el justicialismo de la Capital Federal.

Al justificar su resolución de no participar en las elecciones peronistas, la Comisión de los 25 aclaró ayer que "lejos de constituirse en un pronunciamiento de neutralidad, tiene un alto contenido político inscripto en un proyecto que, lamentablemente, otros han abandonado en aras de arreglos personales".

"No integramos la lista que encabeza Carlos Grosso -dijo el nucleamiento en un comunicado de prensa- por entender que no valen excusas circunstanciales para echar por la borda un proceso histórico que puso al peronismo en condiciones de recuperar la senda de la victoria."

Los 25 destacaron que su actitud significa "no renunciar a un ideario peronista conformado al calor de las luchas populares y no a través de las negociaciones espurias con el régimen, ya sea una dictadura militar o el gobierno radical".

También consideraron que "algunos compañeros de frágil memoria han decidido concertar una alianza con quienes, apenas un año atrás, no dudaban en apostar a la derrota del justicialismo" y que "hoy se abrazan con aquellos a los que descalificaban desde un principismo que ha resultado ser apenas un recurso de retórica electoralista".

La piedra del escándalo la constituyó la ubicación del dirigente metalúrgico Roberto Monteverde en el cuarto lugar de la lista de candidatos a diputado nacional por el grossismo, que se complementó con otros puestos para los gremialistas ortodoxos Amadeo Genta (municipales) y Juan Zanola (bancarios).

Estos dos últimos, dirigentes de la Mesa Sindical Menem Presidente, además, saltaron la valla de este nucleamiento, volcado en el distrito metropolitano en favor de las aspiraciones políticas del presidente de River Plate y orientador de otra de las nóminas, Hugo Santilli.

Pero no fueron los únicos sindicalistas renovadores aceptaron los términos del acuerdo entre Grosso y las 62 y se sumaron a esta lista, como el caso de Germán Abdala (estatales) y de Martín Blanco (judiciales), y así también dirigentes del ubaldinismo como José Luis Lingieri (Obras Sanitarias) y Andrés Rodríguez (estatales), hasta el momento aliados a los 25.

Los voceros del sindicalismo menemista, nucleado en el grupo de los 15, no sólo criticaron anoche la decisión del metalúrgico Lorenzo Miguel de apartarse de Santilli y de acercarse a Grosso, sino también juzgaron que el veterano dirigente de la UOM "negoció mal, porque será difícil que el resultado de las elecciones del año próximo permitan que su hombre ingrese al Parlamento".

Y no escatimaron ironías para su tradicional adversario, el titular del PJ metropolitano: "Quien era un gran renovador, terminó aliado con «la patota sindical». O Grosso anda muy mal en el distrito, o Miguel anda demasiado bien."

Para los 25, el callejón sin salida planteado anteanoche fue un reaseguro de su posición política: tanto ante el propio Grosso como ante Santilli, sus principales hombres -Roberto García y Roberto Digón- rechazaron enérgicamente compartir la grilla electoral con las 62 Organizaciones y con el grupo de los 15.

Mientras tanto, en la Capital Federal se prevé la constitución de un bloque de la renovación peronista opuesto a Grosso, que integrarían la Comisión de los 25 y otros sectores políticos, en especial el Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO) -orientado por Miguel Unamuno, Carlos Holubica y Carmen García Rey- y la agrupación que lidera Juan Carlos Dante Gullo.

El primer paso sería la publicación de una solicitada, la semana próxima, que abrirá el fuego para "defender el auténtico proyecto renovador", según sostienen sus impulsores.

Triunfaba Lingeri en Obras Sanitarias

28/10/88 Clarín

Los primeros cómputos conocidos anoche de los comicios para la renovación de autoridades en el sindicato [illegible] y Gran Buenos Aires de Obras Sanitarias **daban una firme ventaja para la oficialista lista Verde** que [illegible] **José Luis Lingeri** [illegible] secretario general, [illegible] por fuentes de esa entidad.

A [illegible] de este [illegible] en la sede del gremio [illegible] de la elección, en la que Lingeri [illegible] es también secretario adjunto de la federación [illegible] se presentó frente a otras dos listas: la Azul, dominada por la ortodoxia peronista y encabezada por el ex secretario general **Juan Villavicencio** y la Naranja, [illegible] mente por activistas del Movimiento al Socialismo y al Partido Comunista.

POCO LEGIBLE

- **UPCN**

[illegible] nacional de la Unión del Personal [illegible] Nación se declaró en estado de alerta y [illegible] las medidas adoptadas por las autoridades de la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires relacionadas con la reducción de gastos.

El gremio señaló en un comunicado —con la firma de su titular, **Miguel Candore**— que las disposiciones con ese propósito instrumentadas por la Cámara alta bonaerense "**vulneran intereses laborales de los trabajadores legislativos, como por ejemplo la reducción del régimen horario, lo que determina la disminución en un 33 por ciento de las remuneraciones y la pérdida del 30 por ciento del adicional por dedicación exclusiva**".

Cómoda victoria de Cavalieri en Comercio

Armando Cavalieri fue reelecto ayer secretario general del Sindicato Capital de Empleados de Comercio —que por su número de afiliados y su influencia política es **el más importante en el orden nacional**— **al vencer cómodamente a una coalición de peronistas renovadores y fuerzas de izquierda**.

Principal dirigente del Grupo de los 15, Cavalieri derrotó, encabezando la lista Azul, una alianza de peronistas ortodoxos, radicales y socialistas populares, **por 8.100 votos a 3.800** a sus rivales de la Verde [illegible] que postulaban al delegado de [illegible] **Oscar Nieva** [illegible] secretario general.

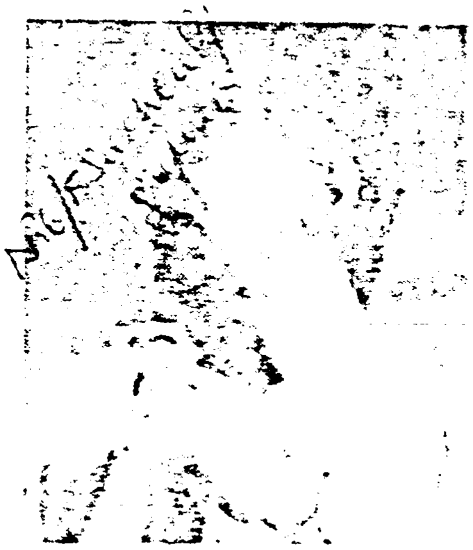
♦ Porcentaje de votantes

Votó casi el 15% del padrón de 81.000 **afiliados** [illegible] el 75% de los sufragios emitidos [illegible]

[illegible] Cavalieri **duplicó esta vez los votos mientras que** [illegible] Verde [illegible] peronistas [illegible] activistas [illegible] **disminuyeron en cambio su caudal electoral.**

[illegible] **en un solo día** [illegible] local [illegible] grandes [illegible] pasado [illegible] también se sufragó en algunas de las empresas más grandes.

Tras el recuento de los votos, **que concluyó** a las [illegible] de ayer, Cavalieri formuló [illegible] aseguró que "**tendrá una participación permanente en el gremio**" [illegible] "Pre... [illegible] todo el aporte que nos puedan brindar **a través de sus ideas**" [illegible] "**contienda democrática**".



Armando Cavalieri fue reelecto como secretario general del sindicato Capital de Empleados de Comercio

♦ FUCADE

En el marco de un [illegible] conferencias que [illegible] la Fundación [illegible] Cambio en Democracia (FUCADE) [illegible] **Carlos** [illegible] el exministro de Trabajo **Hugo Barrionuevo** expresó que [illegible] gobiernos **corporativos y autoritarios** en los cuales no se promovió la participación plena de los respectivos sectores.

El [illegible] **Juan José Zaccone**.

PARTES POCO LEGIBLE

Normalizan servicios de trenes; acuerdan tregua para negociar

durante toda la jornada serios trastornos a raíz del **quite de colaboración** implementado por la UF, que finalizó a medianoche, y por los **paros** de cuatro horas por turno que los señaleros realizaron en los ferrocarriles San Martín y Urquiza.

Tonelli analizó este conflicto por la mañana con el secretario de Coordinación del MOSP, **Alfredo Garofano**, el secretario de Política Salarial del sector público, **Jorge Soler**, y el subsecretario de Trabajo, **Forcuato Sozio.**

Según trascendió, la reunión no habría arrojado importantes resultados, ya que los interlocutores del ministro le hicieron saber **las limitaciones** que existen para recomponer los salarios en las empresas del Estado por encima de la pauta oficial del 4 por ciento establecida para octubre en el Plan Primavera.

Posteriormente, Tonelli recibió al secretario administrativo de la UF, **José Pedraza**, a quien le informó sobre los resultados de sus conversaciones con los otros funcionarios.

Pedraza declaró que el ministro **"se interesó en el conflicto, dado su gravedad"**, pero mantuvo **reservas** sobre la posibilidad de que se solucione en las próximas horas, por lo que aclaró que los cuatro gremios ferroviarios decidirán **un nuevo plan de lucha**.

El sindicalista dijo que **"no sé si se puede calificar la actitud del ministro como de mediación, ya que no puede resolver el problema; pero establecerá el marco de negociación que la empresa estatal no planteó"**.

Pedraza señaló que **"no hubo oferta en números, solo se están fijando las normas para restablecer el diálogo"**.

El presidente de La Fraternidad, Salvador **Donato**, ratificó que esa organización **iniciará** el martes a las 12 un trabajo **a reglamento** que se extenderá hasta el viernes de esa misma semana, a las 12, y que será marco de referencia para que los **demás** gremios coordinen su accionar.

Los señaleros finalizaron **ayer** su protesta, que incluyó tres días de **paros parciales** en las seis líneas ferroviarias, y no se descarta que la semana próxima realicen **una medida similar**.

♦ **Panorama**

Ayer, en tanto, la empresa Ferrocarriles Argentinos informó que circularon **normalmente** los trenes locales en el **Ferrocarril Sarmiento**, entre Once y Moreno y los de la línea **Mitre**, entre Retiro, Tigre y Victoria, Capilla del Señor, así como los **generales** en diversos ramales.

En lo que hace a los trenes locales de los ferrocarriles **Belgrano, Urquiza, Roca** y **San Martín**, estuvieron **totalmente paralizados** por el quite de colaboración de la **Unión Ferroviaria**.

La **información** oficial indicó que circularon con **demoras los trenes** generales de las líneas **Belgrano, Mitre, Urquiza y San Martín** y en forma normal los del **Sarmiento.**

En lo que hace al **Roca** solo hubo trenes generales en el ramal desde Plaza Constitución a Neuquén y San Carlos de Bariloche.

Múltiples **inconvenientes** causó esta nueva jornada de protesta a los usuarios del riel, que por **cuarto día consecutivo** realizaron largas colas en las estaciones terminales de Retiro, Chacarita y Constitución para abordar micros y colectivos.

POCO LEGIBLE

Franja Morada pide que los comicios sean complementarios, mientras peronistas y liberales los quieren totales

Convocan hoy a nuevas elecciones en el Centro de Estudiantes de Económicas

Evolución de los triunfos de Franja Morada en la UBA

Año	Nº de C. de Est.	Ganadas p/F. Morada	Facultad	% del total
1983	13	10	Derecho, Ingeniería, Medicina, Arquitectura, Económicas, Sicología, Exactas, Odontología, Filosofía y Veterinaria	76,92
1984	13	6	Derecho, Medicina, Económicas, Odontología, Arquitectura, Farmacia	46,15
1985	14	7	Derecho, Económicas, Medicina, Odontología, Farmacia, Arquitectura e Ingeniería	50,00
1986	16	10	Derecho, Económicas, Medicina, Arquitectura, Ingeniería, Odontología, Farmacia, Veterinaria, C. Políticas y C. de la Comunicación	62,25
1987	16	6	Odontología, Farmacia, Medicina, Económicas, C. Políticas y Sicología	37,5

Escribe
Oscar Giménez Peña

Hoy a las 19, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas convocará a nuevas elecciones tras los sucesos del fin de semana pasado.

Dos posturas diferentes confrontaban en la Mesa Directiva del CECE. La sostenida por **Franja Morada**, que solicitará que la nuevas elecciones sean solamente complementarias, es decir, que se vote sólo en los registros correspondientes a las urnas que no se alcanzaron a escrutar porque se anularon las elecciones. UPAU, por su parte, sostendrá que el nuevo acto electoral abarque a toda la Facultad, pues sostiene que —a pesar de estar ganando en el escrutinio parcial realizado hasta el momento por 228 votos— todo el acto está viciado y esos resultados deberían reflejar una ventaja aun mayor a su favor.

Es importante destacar que **la postura liberal tiene el respaldo del peronismo,** quienes ratificaron a través de comunicados de prensa que el radicalismo hizo fraude y que es inexacta la versión de los hechos presentados por Franja Morada. El único voto que no se sabe qué postura adoptará es el del representante de la Juventud Intransigente, aunque UPAU y la JUP conforman mayoría.

Se propondrá como nueva fecha de los comicios, **la semana del 24 al 28 de octubre,** votándose con la misma cantidad de urnas a la mañana que a la tarde y eliminando el doble sobre con padrones de la Facultad.

Por otra parte, **el concejal Carlos Maslatón y los dirigentes liberales Juan Curutchet y Alejandro Perazzo** iniciaron acciones legales contra **Nicolás Kogan de Franja Morada** por calumnias e injurias, agravadas por la difusión pública de sus manifestaciones.

A su vez, Kogan anunció ayer en conferencia de prensa que él también iniciará acciones por calumnias e injurias.

El martes, **en el Comité Capital de la UCR,** la plana mayor del radicalismo, representada por **Jesús Rodríguez, Jorge Canata y Andrés Delich,** ofreció una conferencia de prensa donde se pasó revista al historial "violento" de los dirigentes imputados de ser los responsables de los sucesos de Ciencias Económicas.

Un aliado del radicalismo en la Junta Electoral de Ciencias Económicas, el peronismo revolucionario, a través de su candidato del Centro, **José Donati,** indicó que **"no pone en duda las intenciones del radicalismo de realizar alguna maniobra, pero cree que UPAU se apresuró en anular los comicios antes de que se pruebe alguna alteración real en el escrutinio".**

Carlos Pampillón, de la JUP-Capital, afirmó que él fue quien descubrió a un militante radical con boletas de Franja Morada entre sus ropas mientras se realizaba el escrutinio y que ya se habían verificado otras irregularidades cometidas por el franjismo.

Lynch, dirigente de la Facultad de Ciencias Económicas, declaró que **"Kogan realizó la maniobra más indigna que tengamos memoria en el último período constitucional".**

También desde la filas liberales, el concejal Maslatón distribuyó un comunicado de prensa donde dice: **"No me perdonan haber creado UPAU, Franja Morada y la Junta Coordinadora Nacional no me perdonan el haber fundado UPAU, en 1983, cuando pensaban que se iniciaba una etapa de poder hegemónico radical absoluto para la Universidad, y por eso han centrado ahora parte de su campaña en difundir toda una verdadera colección de difamaciones y calumnias contra quienes, precisamente, hemos frustrado su equivocado proyecto".**

En fuentes allegadas al candidato radical Eduardo Angeloz, se comentó con preocupación lo de Ciencias Económicas, acentuando la comparación sobre las victorias de la **Juventud Universitaria Peronista en 1972 y 1973,** que precedieron al triunfo de Perón, así como también **la enorme cantidad de victorias radicales en centros de estudiantes que precedieron al triunfo de Alfonsín** en 1983. **Que este año** los triunfos de Franja Morada sean la mitad de los de 1983, y que se los acuse de fraude, **es grave. Y** es un mal indicio sobre el comportamiento electoral de los universitarios que en 1983 acompañaron a la UCR.

0804

A. F. 27-4-88

ECONOMIA

Suspenden por dos semanas a 5000 operarios de Autolatina

La empresa Autolatina, surgida de la fusión de Ford Motor Argentina y Volkswagen licenció obligatoriamente ayer a sus 5000 operarios por un lapso de entre dos y tres semanas, alegando falta de ventas, en una nueva manifestación de la crisis ocupacional de esa industria, informaron voceros sindicales.

La empresa negoció con el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) el pago de 100 por ciento de los salarios caídos durante el licenciamiento, aunque el personal pierde los adicionales por presentismo, productividad, etcétera.

El licenciamiento alcanzará por dos semanas a los trabajadores de la planta de General Pacheco, y por tres semanas a los de la fábrica de Monte Chingolo, detallaron fuentes del SMATA al dar cuenta de la novedad.

La medida tenía como antecedentes la suspensión de los 1800 trabajadores de Mercedes Benz y los 500 de la empresa IES, que concluirá esta semana y en cuyo transcurso los afectados cobraron 75 por ciento de los salarios caídos.

El secretario adjunto del SMATA, Raúl Amín, explicó que los empresarios justificaron la medida en la caída de las ventas, que obliga a acumular stock.

Amín mencionó los reiterados aumentos de precios, así como el alza de los seguros y de las tarifas de los combustibles como causas de esa situación.

Amín calificó como "un golpe a las fuentes de trabajo de los mecánicos" la reiteración de las suspensiones y licenciamientos obligatorios.

Por otra parte, confirmó la solución del conflicto salarial y convencional con la Asociación de Concesionarias de la República Argentina (ACARA) con la que hoy se firmará el acuerdo respectivo, mientras siguen las tratativas con el Automóvil Club Argentino (ACA).

¿SE ABREN "LOS 25"?

No hay unidad peronista en Capital

Anoche, al cierre de esta edición, sobre el filo del vencimiento del plazo para presentar candidatos con miras a los comicios internos del peronismo porteño (convocados para el 13 de noviembre), habían fracasado las gestiones para conformar una lista de "unidad".

Mientras el grossismo estaba cerrando un acuerdo con gremios enrolados en las 62 Organizaciones, en torno de una lista encabezada por **Carlos Grosso**, los sectores rivales, predominantemente menemistas, encabezados por **Hugo Santilli** y por **Jorge Domínguez**, procuraban unificar el frente opositor en una única lista.

La participación sindical en la lista grossista estaba representada por **Roberto Monteverde** (metalúrgico), como tercero o cuarto precandidato a diputado), **Amadeo Genta** (municipales, como primer precandidato a concejal) y **Juan José Zanola** (bancarios, como vicepresidente segundo del consejo metropolitano).

La referida lista está encabezada por **Carlos Grosso** (postulado para intendente y presidente del peronismo porteño), **Eduardo Vaca** (para senador nacional) y **Miguel Angel Toma**, **Alberto Iribarne** y **Carlos "Chacho" Alvarez** (como primeros precandidatos a diputados).

El acuerdo de Grosso con el sindicalismo ortodoxo determinó que el nucleamiento de "los 25", tradicional aliado de la renovación (que postulaba la reelección del diputado **Roberto Digon**) quedara relegado a la quinta posición en la lista de candidatos a diputados.

"Los 25" realizaron una reunión en la sede sindical del SUTERH, donde decidieron rechazar "por indigna" (así fue calificada por uno de los oradores) la propuesta de Grosso, quien, a la vez, fue acusado de "haber traicionado a los aliados sindicales que lo llevaron al poder partidario". Finalmente resolvieron declararse prescindentes en la lucha interna.

Simultáneamente, el cafierista Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO) que orientan **Miguel Unamuno**, **Carlos Holubica** y **Carmen García Rey**, abandonó la alianza de las Agrupaciones Peronistas Renovadoras (que respaldan a Grosso) y decidieron solidarizarse con la actitud de "los 25".

En tanto, el líder del Frente Político Sindical Menem Presidente, Hugo Santilli, mantuvo un encuentro con el economista **Jorge Domínguez**, quien había encabezado una tercera lista. Ambos examinaron la posibilidad de unificar ambas vertientes (donde confluyen menemistas y renovadores porteños) para confrontar unidos frente al grossismo.

Frente a esta perspectiva, tanto Santilli como Domínguez postergaron la presentación de sus respectivas listas ante la posibilidad de concertar un acuerdo global antes de la medianoche.

Para entonces, operadores de esas corrientes y de "los 25" concretaron un encuentro de **Santilli** con **Roberto García**, examinando entonces la posibilidad de que representantes del sindicalismo reno- [illegible]

se incorporaran a la lista encabezada por Santilli, gestión que no dio resultados.

Por su parte, el Peronismo Revolucionario anunció su propósito de acompañar la lista del grossismo, en la medida en que se asegurara a **Pablo Unamuno** su postulación para diputado nacional.

También fue presentada otra lista, encabezada por **Juan Labaké**, para presidente del consejo metropolitano y primer candidato a diputado, y **Atilio Carlos Neira**, para senador.



Carlos Grosso

PARTES ILEGIBLE

01.01

8815502

Comicios estudiantiles en la UBA

Franja Morada retuvo el centro de Medicina



La AEI se impuso en Ciencias Exactas; LAI, en Agronomía

El radicalismo retuvo la conducción del centro de estudiantes de la Facultad de Medicina, uno de los más numerosos de la Universidad de Buenos Aires (UBA), al obtener un 33% de los 8200 votos emitidos. El candidato Miguel Lafuente, de Franja Morada, logró su reelección en la presidencia.

Los liberales de la Unión Para la Apertura Universitaria (UPAU) mantuvieron las 4 secretarías ganadas el año pasado, en tanto creció el dominio del frente de peronistas y sectores de izquierda (Funap), que tendrá ahora 3 secretarías.

En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la Agrupación Estudiantil Independiente (AEI), que conduce el centro desde hace tres años, mantuvo su hegemonía y ubicó a Hugo Destaillats como presidente. Franja Morada consiguió el segundo puesto, desplazando a la Unión Para la Apertura Universitaria (UPAU), mientras que los reformistas de la lista 25 de Mayo, que habían quedado cuartos el año pasado, ocupan ahora el tercer lugar.

La Línea Agronomía Independiente (LAI), que agrupa a estudiantes independientes y liberales, se impuso nuevamente en la Facultad de Agronomía. Alejandro Perret ocupará la presidencia del centro. La alianza de peronistas y sectores de izquierda, FANA, mantuvo el segundo puesto.

El escrutinio de los votos en las tres casas de estudio se desarrolló sin incidentes, durante casi 30 horas.

"Estos han sido los comicios más tranquilos de la historia de la UBA", comentó un dirigente radical, estudiante de Medicina.

Medicina

En Medicina votaron alrededor de 8200 estudiantes, poco más de la mitad del total de alumnos activos. Según los cómputos definitivos, Franja Morada sumó 2696 votos (33%); UPAU, 2227 (27,26%); el Funap (peronistas, intransigentes, democristianos y la Lista Recuperación) 1910 (23,38%); el Frente Amplio Santiago Pampillón (Faesp), 780 (9,54%); el Movimiento al Socialismo (MAS), 294 (3,59%), y la agrupación reformista ARJI, 69 (0,84%).

En la comisión directiva del centro estudiantil, los radicales y los liberales de UPAU ocuparán 4 secretarías.

El Funap, que según sus dirigentes "hizo una "muy buena elección", tendrá 3 secretarías, una más que el año pasado; el Frente Santiago Pampillón, 1 y el MAS, también 1 secretaría.

Ciencias Exactas

Se computaron 2820 votos, de los cuales 751 (26,63%) fueron de la AEI. Franja Morada, en segundo lugar, sumó 483 (17,12%); la lista 25 de Mayo, 438 (15,51%); la UPAU, 432 (15,31%); los anarquistas del Frente Aves de Rapiña (FAR), 200, el Funap, 155; el Mecen (comunistas e independientes), 144, el Partido de los Trabajadores por el Socialismo (PTS), 117, y el MAS, 65.

En la comisión directiva, la AEI tendrá el control de 2 secretarías, además de la presidencia. Los radicales y los reformistas agregaron un cargo y ocuparán este año 2 secretarías. La UPAU mantuvo sus 2 cargos, al FAR le correspondió 1, y al Funap, también 1 cargo.

Agronomía

La agrupación LAI retuvo la presidencia del centro, además de 4 secretarías, con 602 votos (46%); el FANA sumó 395 (30%) y le corresponden 3 cargos en la comisión directiva; Franja Morada, con 163 (12,5%) sufragios, ocupará 1 secretaría, y la UPAU, 109 votos (9%), también 1.

En relación con las elecciones del año pasado, los liberales de UPAU mantuvieron su porcentaje de votos. Los radicales, en cambio, perdieron una secretaría, mientras que el FANA sumó un cargo más en la comisión directiva.

Comicios en cinco centros

Desde hoy hasta el viernes, se votará para renovar las autoridades de los centros de estudiantes en las facultades de Filosofía y Letras, Veterinaria y Odontología y en las carreras de Sociología y de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Trabajo Social, en tanto, postergó sus comicios hasta el 21 de este mes.

Graduados en La Plata

LA PLATA.- Los radicales de la lista Celeste y Blanca Reformista se impusieron en las elecciones de claustro de graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. La agrupación sumó 439 votos contra 317 de la lista Azul y Blanca, alineada en el peronismo.

El gremialismo renovador superó, por ahora, una probabilidad de fractura

Mientras el gremialismo renovador superó anteayer una seria probabilidad de ruptura por la situación originada en el PJ metropolitano, el titular del consejo nacional justicialista, Antonio Cafiero, procurará intermediar en el conflicto entre Carlos Grosso y la Comisión de los 25 a raíz de la controvertida composición de las listas de candidatos en la Capital Federal.

Cafiero convocó telefónicamente a los diputados nacionales y sindicalistas Roberto García y Roberto Digón en procura de superar las diferencias que surgieron tras la decisión del presidente del PJ porteño de formalizar un acuerdo con el gremialismo ortodoxo, a través del dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel.

Pese a que el encuentro se realizará en las próximas horas, la posición de García y de Digón será la de "no aceptar la intermediación", debido a que "debía haberse producido antes" del cierre de las listas del peronismo porteño.

Aun más, fuentes de los 25 confirmaron un adelanto de LA NACION: se encuentran avanzadas las gestiones entre el grueso del sindicalismo renovador de la Capital Federal y otros sectores contrarios a Grosso con el fin de crear una agrupación opositora a la conducción oficial del PJ en el distrito.

Se sumarían a esta nueva corriente, además de García y Digón, entre otros sindicalistas, el Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO) -liderado por Miguel Unamuno, Carlos Holubica y Carmen García Rey- y la agrupación de Juan Carlos Dante Gullo.

Tensión entre los 25

Entretanto, la Comisión de los 25 ratificó su posición de "prescindencia" en los comicios peronistas capitalinos y aclaró que el sector "no está representado" en la nómina que impulsa Grosso.

Las decisiones fueron adoptadas en un tenso plenario que se realizó anteayer en la sede de la Unión Ferroviaria, en el que surgieron serios cuestionamientos y reproches a algunos miembros del sector que se integraron a la lista de Grosso, como Germán Abdala y Martín Blanco, de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN), respectivamente.

Trascendió, inclusive, que en el encuentro se analizó la posibilidad de expulsar a ambas organizaciones de la corriente, aunque prevaleció el criterio de "unidad" y, "por el momento", de no agregar elementos traumáticos a la compleja situación interna de los 25.

Aunque fue superada anteayer la probabilidad de una ruptura en el seno de los 25, podrían surgir nuevas fricciones a raíz de la composición de listas para las elecciones del peronismo bonaerense.

Por lo pronto, el plenario de los 25 también resolvió que las negociaciones y las decisiones al respecto "deberán ser encabezadas" por la mesa nacional de la corriente, como una forma de evitar una situación como la producida en el distrito metropolitano.

'01.01

084

Las medidas de fuerza en el Estado

27/10/88. La Razón

(Continuación de la Pág. 1, Col. 6)

paro, el Estado retendría entonces 15 millones de australes por cada jornada de inactividad.

Los funcionarios oficiales no parecen, en rigor, tener demasiado apremio para resolver el conflicto a través de una oferta salarial especial. Más aún, algunos acaso entiendan que en estos días de medidas de fuerza la posición financiera de la empresa tendería a mejorar, en tanto el beneficio de los ahorros superaría al perjuicio de la falta de percepción de ingresos por ventas.

Así, se ha evaluado oficialmente que el 70 % de los habituales pasajeros de tren es absorbido por el autotransporte, mientras que los camiones se hacen cargo casi en su totalidad de las cargas que lleva el ferrocarril.

El Gobierno, según sostuvieron ayer altas fuentes, no se apartará de su posición de negociar incrementos salariales sobre la base de una pauta del 4 % en las empresas públicas.

Por otra parte, los voceros destacaron que los agentes de Ferrocarriles recibieron en septiembre último ajustes en sus haberes derivados de un adicional especial atado al aumento del salario mínimo. Ello ocurrió pese a que en ese mes la pauta de correcciones salariales fue nula.

En el presente mes, el impacto del ajuste de tal adicional representa una mejora en las remuneraciones del 4 %. A ello debe añadirse el aumento vinculado con la pauta, que también es del 4 %, con lo cual el alza global ascendería al 8 por ciento.

Pero una razón adicional conspira contra una hipotética flexibilidad del Gobierno: la excesiva dependencia de Ferrocarriles del Tesoro impide que puedan encontrarse nuevos recursos para aumentar los salarios.

Un informe de la Sindicatura General de Empresas Públicas (Sigep) revela que el resultado operativo deficitario de Ferrocarriles se agravó en los primeros nueve meses del presente año a raíz de una caída del 60 % en los ingresos por ventas de pasajes. La necesidad de financiamiento, superior a la proyectada, fue cubierta con un mayor endeudamiento de corto plazo y esa asistencia financiera apenas alcanzó para atender las remuneraciones y sus cargas sociales.

01.01

8815568

En el campo laboral

La CGT se vuelca a la política

Desde el lunes pasado, en que se realizó el acto de apoyo a la fórmula de candidatos presidenciales del justicialismo para las elecciones de 1989, el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT) se ha dedicado a cargar sus desgastadas baterías para volcarse de lleno –dada la conocida ideología de la mayoría absoluta de sus miembros– a la política partidaria y, en mínima parte, a dar cumplimiento al plan de lucha, ahora muy desteñido, que decidiera el último Comité Central Confederal.

En esta cuestión los dirigentes cegetistas pusieron en marcha una gestión que privilegió el contacto de la central obrera con los trabajadores del interior. Así, el secretario general, Saúl Ubaldini, concretó el 14 y 15 de este mes sendos viajes a Tucumán y a La Rioja, e instó a la unidad y explicó los proyectos de la central obrera. Entretanto, los dirigentes cegetistas –según dijeron al ser consultados– verifican el comportamiento de la actual política económica del Gobierno y observan sus resultados y cuáles son sus incidencias respecto de la situación de los trabajadores, a fin de ir resolviendo las medidas por instrumentar en consulta con sus cuerpos orgánicos.

El compromiso político

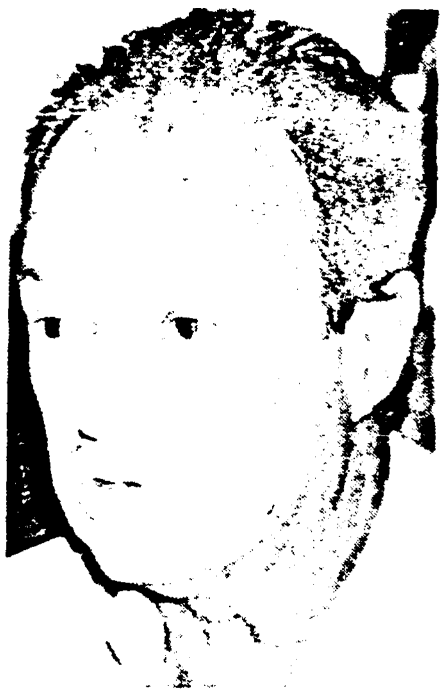
El eje de la estrategia actual de la CGT pasa por el compromiso que tienen sus integrantes con el justicialismo. "Vamos a tratar de compatibilizar –dicen algunos de ellos– la presencia de la CGT en el plano de las definiciones programáticas y a expresar nuestro nivel de participación y compromiso para que el peronismo sea gobierno a partir del 10 de diciembre de 1989."

Para los dirigentes cegetistas saber cuáles serán las orientaciones que van a tener las políticas por desarrollarse en el país en el futuro, a partir del gobierno que surja de las urnas en 1989, constituye un punto de partida fundamental. "En la elaboración de esas políticas del futuro gobierno –dijo uno de los dirigentes consultados–, la CGT procurará tener una participación activa, delineando su propio proyecto, es decir, el que surja de la defensa del interés de sus representados en materia salarial, educacional, sanitaria, habitacional y, en suma, en todas aquellas cuestiones vinculadas con la posibilidad de una vida en dignidad para todos los trabajadores."

La gestión de unidad

Más allá de las expresiones que han tomado estado público en cuanto a la futura unidad del sindicalismo peronista y de algunas evaluaciones que se puedan hacer respecto del comportamiento de los sectores que integran el gran mosaico en que está dividido aquél, nada ha cambiado hasta ahora.

Hay una actitud –y lo dice la mayoría de sus dirigentes– asumida y expresa de ir generando el campo propicio para una gran coincidencia que hoy debe manifestarse en el agrupamiento de todos los sectores, sin interesar cuál sea la definición que en este momento expresen los ortodoxos, el Grupo de los 15, los renovadores o 25, la Comisión de los 20



Guerino Andreoni

y el ubaldinismo. Lo que importa –según las mismas fuentes– es que se desea que asuman una personalidad para asumir un objetivo.

Los dirigentes cegetistas, como peronistas que son en su mayoría, se han trazado un objetivo principal, de ahora en más: que el Movimiento Nacional Justicialista triunfe en las próximas elecciones de 1989 y para eso –lo dicen a quien los quiera escuchar– necesitan un cuerpo solidificado en todos los aspectos, en la rama política, en la gremial, en la de la mujer y en la de la juventud. "Nosotros –acotó uno de ellos– tenemos que cumplir con el cometido que se nos ha determinado dentro de este contexto."

Los dirigentes, según los observadores del quehacer gremial, no creen que haya cambios profundos, y la reconstitución total del sindicalismo peronista, desde el punto de vista institucional, probablemente lleve algún tiempo, porque no es fácil compatibilizar todos los intereses por más circunstanciales que resulten éstos. Y esta reconstitución –de acuerdo con las mismas fuentes– se hará no determinando a las 62 Organizaciones como su núcleo convocante, aunque tampoco se debe dejar de lado la posibilidad de que lleguen a jugar ese papel. "Este es un momento de recomposición –nos dijo un dirigente de este agrupamiento al ser consultado sobre la cuestión– y en el momento de la recomposición lo que interesa es la coincidencia sobre un objetivo común que está más allá de las siglas. Cuando nosotros hayamos aunado convenientemente y sólidamente estas coincidencias, veremos cuál es el campo donde las vamos a expresar. Pero, probablemente –terminó–, éste sea el de las 62 Organizaciones, pues la historia nos dice que sería el campo más apto para llevarlo a la práctica."

Los mercantiles

"El gremio tiene actualmente dos problemas: el salarial y el que se refiere a la Obra Social de los Empleados de Comercio y Actividades Civiles (Osecac)", decía el secretario de prensa y cultura de la CGT y general de la Confederación General de Empleados de Comercio (CGEC), Guerino Andreoni. "El primero tiende –siguió– a cumplir dos objetivos: la reconstitución inmediata del salario en función de la depreciación que ha sufrido con respecto al índice de inflación del mes pasado y la recuperación del desfase originado desde la puesta en marcha del Plan Austral hasta la fecha. Y en esto venimos realizando una acción que nos ha permitido acompañar la primera parte de la gestión con éxito."

"El otro problema –continuó Andreoni–, que originó un plenario de secretarios generales de las organizaciones adheridas a la CGEC la semana pasada, es el de la Osecac, que preocupa a nuestros dirigentes y fundamentalmente a la confederación, que es la que recibe todas sus inquietudes. La cuestión es grave: la Osecac ha mermado considerablemente el nivel de las prestaciones y está cada vez más afectada con la suspensión de servicios asistenciales. Todo esto ha generado un estado de excitación en los afiliados realmente preocupante para todos nosotros, porque lo que aquí está en juego es la atención de la salud de nuestras familias. Considere que la Osecac tiene más de dos millones de afiliados."

"Los servicios que debía prestar la Osecac –manifestó el dirigente– son un derecho adquirido por los afiliados de la CGEC, que aportan y contribuyen a su sostenimiento y ven que ese dinero está mal administrado. Y el responsable de esto es el Gobierno, que mantiene intervenida a la Osecac (está en esa condición desde 1976) y que no accede a cumplir con una ley –la 19.772– que está vigente y que determina que a nuestra obra social la deben administrar representantes de la CGEC. Si el Gobierno nos entrega la obra social –terminó Andreoni–, como pedimos, de inmediato nosotros vamos a convocar a su congreso nacional para instrumentar las medidas necesarias que permitan salir a la Osecac de las dificultades financieras por las que está atravesando."

César A. Corbellini Rosende

084

Miercoles 16 de noviembre de 1988 — LA NACION

DNG/F. Sicosocial/gremios

Las 62 Organizaciones y su futuro, un modelo para armar

Las 62 Organizaciones están fortalecidas, pero, al mismo tiempo, podrían encontrarse a pasos de su extinción.

Analizada a la luz de sugestivos datos originados en los resultados de los comicios del peronismo metropolitano, la aparente contradicción adquiere cierta lógica, en momentos en que no prosperan, pero se siguen anunciando los intentos por reflotar nuevamente al tradicional nucleamiento del gremialismo justicialista.

Por un lado, el triunfo de la nómina que orientó Carlos Grosso fue compartido también por el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, quien bendijo las ubicaciones del sindicalista de su gremio Roberto Monteverde en el cuarto lugar de la lista de candidatos a diputado nacional, y de algunos hombres afines en otros puestos significativos.

Aunque, por otra parte, toman cuerpo las dudas acerca del papel que desempeñarán las 62 en lo inmediato, cuando el mecanismo de elecciones directas en el justicialismo diluye la hegemónica influencia que ejerció históricamente tanto en la composición de las listas de candidatos electivos y partidarios como en la estrategia política del sindicalismo peronista.

Miguel fue quien con más énfasis impulsó el relanzamiento de las 62 tras las elecciones internas del peronismo, mediante la incorporación de todas las corrientes sindicales.

Pero su intento se encontró, una y otra vez, con escollos tan inéditos como la renuencia de un sector del gremialismo ortodoxo, el grupo de los 15, hoy prácticamente alineado en la Mesa Sindical Menem Presidente, que luego del triunfo del gobernador riojano en los comicios del PJ sintió que su momento de gloria no debería ser compartido.

¿El motivo de la renuencia? El poder. Las llaves de las 62 le permitirían a Miguel volver a controlar el cerco del gremialismo peronista, cuestión que, en pleno auge menemista, los 15 prefieren conservar ante la perspectiva de un próximo gobierno en manos del PJ.

La composición de las listas en el peronismo porteño ayudaron a formalizar la división de los gremialistas ortodoxos. Miguel se aferró a Grosso, y en su reacomodamiento arrastró a algunos firmes colaboradores del sindicalismo menemista; mientras, mayoritariamente, el grupo de los 15 puso su sello en la nómina de Hugo Santilli.

Con esa decisión, el líder de la UOM concretó el primer paso de una jugada de alto nivel político: dividió el frente interno del gremialismo renovador –el grueso de sus miembros evitó mezclarse en las listas con sus adversarios ortodoxos– y se mostró autónomo respecto de sus colegas del grupo de los 15, quienes devolvieron el gesto durante el acto sindical del 17 de Octubre, donde Miguel fue relegado a un segundo plano.

Así planteados los términos de este velado enfrentamiento, aparecen las paradojas.

El principal dirigente del sindicalismo menemista y virtual competidor del poder gremial, el gastronómico Luis Barrionuevo afirmó anteanoche –tal como lo adelantó LA NACION– que el sector propondrá que las 62 sean normalizadas después de los comicios internos del peronismo bonaerense.

En principio, la actitud de Barrionuevo podría interpretarse como un reconocimiento de que Miguel logró doblegar a los 15 en esta pulseada sindical, así como el primer indicio de la posible reconciliación del gremialismo ortodoxo.

Pero otra cuestión podría entrar en discusión en los próximos meses: la reformulación del papel de las 62 Organizaciones.

De ser apenas una instancia para la designación de cargos, la plana mayor del grupo de los 15 aspira a convertir el nucleamiento en el generador de "estrategias para respaldar a Carlos Menem en el campo social desde 1989", es decir, de políticas, lineamientos, programas y proyectos que, desde el plano sindical, hagan viable el acceso y la posterior consolidación del peronismo en el poder.

Y aunque Miguel no estaría convencido de sus alcances ni de las verdaderas intenciones de los 15, nada podría evitar que la tradicional sigla de las 62 sea el escenario, en los próximos meses, de nuevas y decisivas batallas con el poder sindical como telón de fondo.

084.

COMICIOS EN COMUNICACION SOCIAL

La otra cara estudiantil

Raúl Portal es el comunicador de masas que mayor confiabilidad recogió a través de una encuesta realizada entre 2000 estudiantes de toda la Universidad de Buenos Aires. Menos atraídos por la facilidad del "Hop, hop", los estudiantes de Comunicación Social acaban de plebiscitar un modelo profesional bastante diferente.

Sin temores a ser catalogados por el citado animador (?) como "caracúlicos", prefirieron optar en las elecciones de centro por las propuestas que desde diversos enfoques político-ideológicos **convocaban a la construcción de una carrera que forme comunicadores críticos y comprometidos con los intereses de la sociedad que habitan.** "No queremos que nos formen como periodistas del «establishment»", argumentaban por lo menos siete de los ocho candidatos a presidente.

Partiendo de esa coincidencia básica, los ejes del debate electoral se concentraron en el modo de alcanzar esos objetivos. A juzgar por los resultados, el elemento fundamental que tuvieron en cuenta los exigentes sufragantes fue el modelo organizativo, que hasta el momento hizo agua, según opinaron quienes le quitaron la conducción a la alianza peronista-intransigente. Les pasaron la boleta por un centro que no los movilizó, cuestión que el FUNAP explica, implicando al resto de las fuerzas por quitarle sustento al organismo estudiantil.

¿Qué buscaron los polarizantes alumnos que marcaron a fuego un insólito e inédito empate entre franjistas y frenteamplistas? En el radicalismo encontraron una sólida propuesta académico-gremial, a la vieja usanza de la Junta Coordinadora, cuando ganaba elecciones en centros importantes uniendo las demandas elementales a proyectos estratégicos.



A todo pulmón se defendieron las propuestas académicas, gremiales e ideológicas que el radicalismo, el peronismo y la izquierda pusieron en disputa en Comunicación Social.

El Frente Pampillón instaló un debate de fondo al cuestionar al centro como estructura burocrática (más allá de sus conductores) y llamó a la "autogestión" por medio de cooperativas y asambleas de delegados por curso.

"No queremos un centro que mantenga a los estudiantes como espectadores, sino uno participativo, que les dé un lugar como protagonistas", repetían sus máximas espadas.

Como simpatizantes del FRAL proponen realizar un plebiscito entre los dos candidatos igualados con la intención de unificar tras su proyecto a las fuerzas "progresistas" de Comunicación no incluyen a Franja y UPAU).

Piensan además que un triunfo puede depararle a ese espacio ideológico la buscada revancha en las carreras sociales, tras la ventaja inalcanzable que liberales y radicales han tomado en las facultades más grandes y de estilo "profesionalista". Más cauta, Franja prefiere —por ahora— alternar seis meses en la presidencia entre el coordinador Romero y el comunista Lamas.

Los principales cuadros del peronismo y de la izquierda se dieron cita a la hora del escrutinio, con la inocultable ansiedad por saber cuál de los modelos comenzaría hegemonizando la lucha por las carreras sociales y humanísticas, pero atendiendo a un enfrentamiento más directo con la Franja (por considerarla responsable de las claudicaciones del gobierno nacional en política económica, de derechos humanos, etc.) que a la puja entre ambos

Mientras los radicales se defendían gritando "Juventud Radical, en la lucha popular", del otro lado se unían para sentenciar "Franja Morada, la patria dominada" y embretaron a estos en el "alvearismo antiyrigoyenista", en una novedosa canción de batalla.

Los peronistas acompañaron sus banderas con bolsas de Modart y recordaron la represión al acto de la CGT. El MAS festejó su ventaja sobre el PTS, fracción formada principalmente por el 80 por ciento de los militantes universitarios que emigraron del "zamorismo".

Entre todos, seguirán transitando el microclima de las carreras sociales (psicología vota desde el lunes 31 y luego vendrá el resto), para disputarse el favor de los escasos alumnos de la UBA que no se sienten comunicados por gente como Portal.

Marcelo Helfgot

8815702

084

CLARIN ★ [illegible]

62 ORGANIZACIONES

Respaldo al candidato

[illegible] pronunciamiento [illegible] de la CGT y las 62 Organizaciones manifiesta "nuestra firme solidaridad con el compañero **Carlos Saúl Menem**, quien padeció cárcel y persecución durante la dictadura [illegible] y sostiene que el presidente **Alfonsín** no sólo [illegible] al candidato pero [illegible] al compañero de [illegible] que es testigo [illegible] desbordes verbales [illegible] quien tiene la alta responsabilidad de preservar la convivencia democrática".

[illegible] el documento que "el procedimiento de lanzar acusaciones infundadas [illegible] disparadas en mezquinos cálculos electorales [illegible] fue utilizado en 1983 por el doctor Alfonsín (la denuncia del "pacto militar sindical") que constituyó una falacia [illegible] y una oscura [illegible]".

[illegible] bloque de diputados justicialistas que preside **José Luis Manzano** consideró intolerables las críticas del presidente Alfonsín, a quien aconseja que "dedique todo su tiempo a la tarea para la que fue elegido: gobernar hasta el 10 de diciembre de 1989".

♦ La movilización

Por su lado, el consejo justicialista nominó a los operadores **Agustín Santa Cruz y Jacinto Gaibur** para que se ocupen de los aspectos organizativos de la movilización programada para el 11 de noviembre por los gobernadores peronistas. Estos, el día anterior, arribarán a Buenos Aires y tomarán contacto con la CGT, el Episcopado, partidos políticos y dirigentes empresarios. El 11 realizarán gestiones en el Parlamento, sobre cuyo resultado informarán a las delegaciones provinciales que ese día se congregarán en la Plaza del Congreso.

♦ Peronismo bonaerense

El vicegobernador **Luis Macaya** anunció la realización de asambleas seccionales, donde dirigentes y militantes podrán volcar [illegible] con miras a un futuro congreso extraordinario que definirá "el programa y el trabajo político del justicialismo bonaerense".

Rechazo de "los 25"

El plenario de la Comisión Nacional de los 25 y la mesa del Movimiento Sindical Peronista Renovador decidieron ayer ratificar su prescindencia en cuanto a la integración y también al respaldo de listas del peronismo en los comicios internos del distrito de la Capital Federal, luego que el máximo referente de la renovación y titular del partido, **Carlos Grosso**, llegó a un acuerdo con sectores de las 62 Organizaciones, al cual se sumó el dirigente de ATE, **Germán Abdala**.

"Los 25" advirtieron que "no se tolerará ningún intento de sectores políticos de entrometerse en la vida y el funcionamiento de las organizaciones sindicales, ratificando la solidaridad interna de este alineamiento que fue base sustancial de la renovación política del peronismo y levanta las banderas de renovación y la democratización sindical".

PARTES ILEGIBLE

...rama gremial

de batallas electorales

Otra vez **la política se ubica en el vértice.** Mañana se firmaría el acuerdo en el justicialismo bonaerense y, si **no prospera una impugnación menemista, dos días después se cerrará** la presentación de listas **en el mucho más conflictivo** distrito Capital. Y dentro de una semana exactamente "los 15" saldrán a la cancha, para volver a disputar en River **la conducción política del sindicalismo peronista.**

La atención que despiertan entre los dirigentes esos escarceos que definen un **nuevo reparto del poder partidario** pareció **contrastar** con la que suscitaron los llamados de la CGT para **encontrar métodos de lucha alternativos a los paros generales.**

El martes, el plenario de secretarios generales convocado con ese propósito deliberó en el local **más pequeño** del edificio de la calle Azopardo. No sesionó ni en el salón principal **Felipe Vallese** ni en el segundo, por sus dimensiones, que se encuentra en el quinto piso: lo hizo **en la biblioteca** de la entidad, que alberga habitualmente a los veinte miembros del consejo directivo.

Aun más: el tema central de la convocatoria mereció **apenas unos minutos** del debate, **únicamente los que empleó Ubaldini al iniciar el congreso.** Después la discusión se enredó inesperadamente en los proyectos de obras sociales y seguro nacional de salud que reabrió viejas heridas entre ortodoxos y renovadores.

Entre los que metieron el dedo en la llaga estuvo **Lesio Romero**, de la Carne, uno de los dirigentes ortodoxos que más presionó para la sanción de las dos leyes, **en contra de la resistencia que entonces ejercieron los renovadores.**

Hablando como "secretario general de mi gremio y no como directivo de la CGT", Romero denunció las irritantes diferencias **que perpetúan** las intervenciones oficiales en las obras sociales mientras algunos de esos interventores **han sido acordados entre el gremio y las autoridades** —recordó— otros mantienen **una relación de** constante hostilidad con las conducciones de los sindicatos.

Claro que la cuestión de fondo era otra: los ortodoxos le pasaron a los renovadores la factura por la demora en la sanción de ambas leyes, que adjudicaron **a las rectificaciones de los proyectos reclamadas por ellos** y que obligaron a girar nuevamente las iniciativas a la Cámara de Diputados, donde actualmente se encuentran.

Vencido el plazo de las sesiones ordinarias, la promulgación de las dos leyes depende ahora sólo de la voluntad del Poder Ejecutivo para incluirlas en las Extraordinarias. Pero el presidente de Diputados **Juan Carlos Pugliese** le confirmó a la CGT que esa decisión será consecuencia de una **transacción con el peronismo**, probablemente a cambio de la luz verde opositora al tratamiento del Presupuesto nacional.

Una doble tensión

Un día antes de ese plenario de secretarios generales en la CGT —que concluyó con una exhortación a los gremialistas **del parroco de la iglesia de San Cayetano** para que lo ayuden a levantar un dispensario— "los 25" viajaron a La Plata para reunirse con **Antonio Cafiero**, mientras "los 15" decidían en la UTA apretar el acelerador del enfrentamiento con los renovadores porteños.

Tanto unos como otros están hoy sujetos a una doble tensión: la de negociar —o confrontar— hacia afuera y la de distribuir equilibradamente hacia adentro las cuotas de poder obtenidas por cualquiera de las dos vías.

No siempre lo consiguen: por eso el bancario **Juan José Zanola** no firmó la solicitada con la declaración de guerra al grossismo redactada en la UTA y que encolumnó a los gremialistas de "los 15" tras la candidatura de **Hugo Santilli**, presente en la reunión.

También por esa razón "los 25" se reunirán pasado mañana en ATE para elegir a sus candidatos a diputados por Buenos Aires. Y acaso deban recurrir al voto [illegible] que son varios los aspirantes que internamente se disputan la nominación.

En tanto, **Lorenzo Miguel** peregrinó el jueves a La Rioja para entrevistar a **Carlos Menem**, quien antes de una charla a solas —monopolizada por la difícil articulación del gremialismo con la dirigencia partidaria— [illegible] al sindicalista **a que lo observara** [illegible] **camiseta número cinco en un partido de fútbol con los empleados de la Gobernación.**

El viaje, al que muchos vieron como una **desmentida** a las supuestas declaraciones del jefe metalúrgico para reclamar a Menem el 30% de los cargos, suspendió la entrevista que Miguel tenía prevista con el renovador **Roberto García**, quien mañana se someterá a la prueba de fuego de los comicios internos en el Sindicato de Conductores de Taxis.

No es García sino un dirigente de su confianza el que se presenta como candidato a secretario general, en una lista integrada con sus antiguos rivales del Movimiento de Unidad Taxista. Pero todos **convinieron en mantener al jefe de "los 25" como representante político del sindicato.**

Contra ellos competirá en las urnas una agrupación escindida del sector de García, que obtuvo [illegible] del grupo [illegible] para sostener [illegible] contienda que será custodiada por **un amplio número de efectivos policiales**, según dispusieron las autoridades del Ministerio de Trabajo.

Los funcionarios prevén una votación no menos áspera que la que se produjo el jueves en la UOCRA, donde el ubaldinista **Alejo Farías** salvó el pellejo ante el embate de los rebeldes que imaginaron poder separarlo de la organización.

Aunque Farías pudo en el mismo congreso **elegir a la junta electoral** que fiscalizará los comicios de marzo o abril próximo, no parece haber resultado [illegible] de los comités: la obra social continúa en manos de un interventor **más próximo a sus rivales que a la fracturada conducción del gremio**, y los tres dirigentes [illegible] **charon peligrosamente las filas de la oposición.**



Carlos Saúl Menem

De estas batallas electorales estuvieron conversando el viernes, en UPCN, representantes del ubaldinismo con el gastronómico **Luis Barrionuevo. Entre esta semana y diciembre las urnas decidirán los destinos de una docena de gremios de todos los sectores, que no han podido arribar —como consiguió duramente el jueves el tabacalero Roberto Digón— a la ansiada meta de la lista única.**

Cada una de las fuerzas intenta consolidar y ampliar sus posiciones. Miguel, obteniendo un hasta ahora esquivo aval de Menem para reflotar a las 62 Organizaciones como vocero político de todos los sindicatos peronistas; "los 15", repitiendo en River la demostración de convocatoria popular que exhibieron en la campaña partidaria para ejercer así desde los grandes gremios un poder propio e independiente de "las 62" **y firmemente entornado a Menem**. Los ubaldinistas, **defendiendo a sus gremios de los ataques ortodoxos y a Ubaldini de quienes desearían alejarlo de la CGT por medio de un golpe palaciego.** Y "los 25", **reponiéndose de la derrota cafierista a través de la** **brevivlencia política sindical de sus dirigentes.**

Por eso, la política se

1d/10/88.

La estrategia oficial de producir una rebaja de aranceles y una progresiva apertura de la economía abre interrogantes en torno a los efectos que tendrá sobre la economía. ¿Servirá para hacer más eficiente a la industria? ¿Comprimirá, en cambio, su futuro en momentos en que las empresas afrontan una profunda descapitalización, mercados recesivos y costos elevados? ¿Es comparable con la apertura implementada por el ex ministro José Martínez de Hoz? **Clarín expondrá, a partir de hoy, las opiniones de cuatro destacados economistas: el secretario de Coordinación Económica, Adolfo Canitrot; el desarrollista Rogelio Frigerio; el liberal Alvaro Alsogaray y el justicialista Eduardo Curia.**

Una economía cerrada es socia del estancamiento

Por Adolfo Canitrot

La reestructuración arancelaria hay **que analizarla** en el contexto de la política **de exportaciones** industriales. Hay **que darle al inversor** industrial una **señal de precio** que diga lo siguiente: **la inversión para exportación debe tener una rentabilidad igual o mayor que la inversión para el mercado interno.**

Un mercado interno con protecciones **tan altas que** de hecho signifique **que no se puede** importar crea ofertas **monopólicas con** altísimos beneficios unitarios en el mercado interno y desalienta la exportación.

La industria automotriz, por ejemplo, fue estructurada para un mercado menor y ya no tiene posibilidades de expandirse hacia afuera. Una producción estancada porque se la diseñó en consonancia con el modelo de economía cerrada. Su posible evolución hoy es transformarse en una industria autopartista con un fuerte contenido exportador.

El acero o la petroquímica, industrias amordazadas por regulaciones extremas, prohibiciones y privilegios monopólicos, detenidas hace décadas. Ahora, por fin, tienen una perspectiva de desarrollo exportador pujante beneficiándose del alto tipo de cambio. Son ejemplos.

Hay que abrir las ventanas y hacer entrar aire fresco para la renovación de la industria.

Por otro lado, la protección de los altos aranceles y de las prohibiciones es muy relativo. El arancel efectivo que la industria ha pagado en estos últimos años ha sido 12 % porque, junto con los aranceles altos, y las prohibiciones, se han multiplicado las licencias arancelarias y los regímenes de excepción. Estos privilegios siempre han sido obtenidos por los que tienen poder e influencia a costa de los demás.

El mercado interno

En una economía con fuertes desequilibrios como la nuestra el mercado interno es traicionero e inestable.

Por tres razones: 1) por el desequilibrio fiscal que puede administrarse en la coyuntura pero requiere una reforma estructural de largo plazo. El desequilibrio fiscal solo puede resolverse mediante un aumento de los ingresos fiscales y esto solo se logrará con un programa de crecimiento apoyado en la expansión de las exportaciones; 2) por la deuda externa que genera un grado de incertiumbre que afecta negativamente la demanda interna. La demanda externa no es perfectamente estable pero es muchísimo menos inestable que la interna; 3) porque un país que exporta principalmente granos en mercados

nes la inflación es siempre un tigre agazapado. Requiere del Gobierno una atención excluyente. Inflación y recesión vienen juntas.

La fantasía que hoy levanta el justicialismo, de hacer del mercado interno un elemento dinamizador de la economía es autodestructiva.

El mercado interno crecerá a la sombra de la apertura, de las exportaciones industriales y de la resolución de los desequilibrios.

Si en cambio esperamos que el mercado interno se fortifique por sí solo para entonces intentar la apertura nos condenamos al estancamiento y a la crisis.

No hay ninguna posibilidad de una avalancha de importaciones porque los productos industriales conservan aun un apreciable margen en los precios de importación por encima de los domésticos. **Aún estamos lejos de los llamados aranceles de indiferencia.**

Lo que se ha hecho es dar un primer paso de posicionamiento. **Es como ubicarse en la orilla del mar antes de** avanzar hacia el agua. Casi nadie se va a mojar y ninguno a ahogarse. Habrá que seguir avanzando una vez que se vea cómo funciona esta primera aproximación.

Martínez de Hoz

El tipo de cambio de hoy es el más alto de la historia. El tipo de cambio de Martínez de Hoz llegó a ser el más bajo de la historia. Nosotros estamos delineando una estrategia de largo plazo: los aranceles se refieren a la definición de precios relativos cercanos a los internacionales, que es una condición indispensable para inducir el programa de exportación industrial.

En la economía cerrada las empresas trabajan con altos beneficios unitarios y mercados pequeños; en la economía abierta trabajan con beneficios unitarios reducidos y mercados extensos.

Martínez de Hoz recibía dólares de los créditos externos que le permitían mantener el atraso cambiario de modo de frenar la inflación reduciendo el precio relativo de las importaciones.

Lo de hoy es al revés, tenemos que devolver esos dólares pagando los intereses. Aunque quisiéramos no podríamos retrasar el tipo de cambio.

A los acreedores les conviene que importemos menos, de modo de dedicar una parte mayor de los dólares de las exportaciones al pago de los intereses de la deuda. **¿Puede una estrategia de puro incremento de exportaciones sobrevivir acumulando reservas sin una caída del tipo de cambio y sin un aumento de los impuestos destinado a ab-**

tiene su mercado interno casi cerrado a la importación. Genera un enorme superávit comercial que le permite pagar, a diferencia de la Argentina, la totalidad de los intereses de la deuda externa y aún le sobra. La contrapartida de ese superávit es una espectacular expansión monetaria que absorbe mediante la colocación de bonos.

En suma, paga la deuda externa haciendo crecer la deuda interna. Dada la inestabilidad de nuestras economías, la deuda interna, colocada a corto plazo, es como un depósito de explosivos.

Brasil y los EE.UU., que nunca fueron países abiertos, exportan el 20 % de su producción industrial. Otros países llegan al 50 o 60 %. Las mayores empresas francesas, leí hace unos días en un informe oficial de ese país, destinan a exportación más del 50% de su producción. **La Argentina exportó en 1987 el 7% de su producción industrial (10%, según Ciminari, este año).**

Hablar de un modelo centrado en la **exportación es como hablar del peligro** de inundación en el Sahara solo porque lo vean a uno con una regadera.

El propósito no es construir una economía centrada en la exportación. Eso sería imposible. El propósito es usar la exportación como factor de dinamización así como se usó la sustitución de importaciones a partir del año 1930 para dar impulso al conjunto de la economía, mercado interno incluido, y generar ahorros que permitan resolver nuestros desequilibrios básicos.

El Gobierno y las entidades empresariales

La política económica la delinea el Gobierno (para eso es gobierno). La política de integración al mundo, tanto en el terreno económico como en el político, ha sido reiterada por el actual Gobierno desde su comienzo. **El Banco Mundial** es hoy un socio muy útil en esta política y, en especial, en la estrategia de la deuda externa.

Por otro lado, las instituciones de carácter sectorial tienen todo el derecho a opinar y a no estar de acuerdo con esta política si así lo piensan. Pueden ser consultadas, como de hecho lo son, y dar sus recomendaciones sobre determinados aspectos de la política como lo están haciendo.

La UIA ha expresado no su oposición conceptual a las medidas tomadas sino a la oportunidad en que se adoptaron y a la metodología aplicada. Es una opinión respetable pero no compartida. Por otro lado, del resto de las instituciones empresarias, la mayoría y las de mayor representatividad no han hecho

Docentes bonaerenses paran desde ayer por 96 horas

LA PLATA.- Docentes que responden a la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) iniciaron ayer un paro total de actividades, que se extenderá hasta pasado mañana y que incluye la no entrega de los boletines a los alumnos.

No adhieren el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación (Suteba) ni el Sindicato de Docentes de la Enseñanza Privada (Sadop).

En esta ciudad, la gravitación de la medida de fuerza es casi nula, dado que en la mayoría de las escuelas se dio por concluido anteayer el ciclo lectivo, con la fiesta de fin de curso.

Por su parte, el director general de Escuelas, Antonio Salviolo, acusó a la FEB de perjudicar con sus medidas de fuerza al alumnado. Dijo que, a pesar de que el paro no tiene la adhesión de otros anteriores, sin embargo, en los lugares en que se aplica, perjudica directa y exclusivamente a los alumnos.

La FEB anunció, asimismo, que la entidad no iniciará el ciclo lectivo 1989 si el gobierno provincial no accede a sus reclamos. Tampoco se inscribirá a los alumnos para el próximo curso, expresaron dirigentes de la entidad gremial.

Ciencias Sociales

Se iniciaron ayer los comicios para elegir representantes al Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y para las Juntas de Carreras.

Votan los alumnos, docentes y graduados de Sociología, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Trabajo Social y Relaciones del Trabajo. También sufragan los alumnos del Ciclo Básico Común de las cinco carreras.

Universidad de Córdoba

CORDOBA.- Con disímil acatamiento se cumple en la Universidad Nacional de Córdoba el plan de lucha de la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu) de no tomar los exámenes finales. Un considerable número de docentes de distintas facultades e institutos anunció su decisión de tomar las pruebas.

En la Facultad de Derecho se resolvió ayer acatar la medida gremial, una actitud que había tenido un pronunciamiento inverso en una reciente reunión.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN.- Los docentes de la Universidad Nacional de Tucumán resolvieron acatar la medida de fuerza de la Conadu, pese a que el gremio que los agrupa no pertenece a aquella entidad.

Sin embargo, se consideraba que la medida de no tomar exámenes no iba a tener mucho eco en algunas facultades, en las que no habría pleno apoyo a la resolución de la Conadu.

Escisiones en la Ctera

El secretario general de la Unión Docentes Argentinos, Luis Solimano, pidió la expulsión del titular de la Ctera, Marcos Garcetti, por intentar "dividir el gremialismo docente nacional".

"Garcetti y sus secuaces, entre ellos dos mercenarios, corresponsables del vaciamiento de la obra social de los docentes y de la Universidad de Buenos Aires, intentarán dividir a la docencia", afirmó Solimano en un comunicado.

La UDA y la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), entidades en conflicto con la Ctera, constituyeron la Federación de Trabajadores de la Educación Nacional, que agrupa a maestros y profesores de esa jurisdicción.

Otros gremios, de nivel provincial, también en conflicto con la Ctera, constituyeron la Federación Argentina de Docentes. Aportan a esta entidad sindicatos docentes de Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero y de Buenos Aires.

Planteos de Lorenzo Miguel, apoyado por Ubaldini y Antonio Cafiero

Lo que demandan de Carlos Menem

Escribe
Enrique Llamas de Madariaga

¿Qué quieren, qué buscan las distintas líneas sindicales, y entre ellas, cuáles son las aspiraciones de las 62 Organizaciones de Lorenzo Miguel? En principio, el tercio de poder que les prometió Juan Perón, nada más que esa porción, pero tampoco un punto menos de 33 por ciento. Dentro de la estrategia de ese reclamo, piensan llamar a una reunión cumbre —tal vez en el estadio de Obras Sanitarias— donde las "62" aspiran a concentrar a Carlos Menem y Eduardo Duhalde; Antonio Cafiero y los demás miembros de la conducción oficial partidaria; Saúl Ubaldini, senadores y diputados justicialistas y a todos los "sindicatos de raíz peronista" aliados en cualquier tipo de corriente interna. "En esta cumbre, dijo Lorenzo Miguel cuando comenzó a trabajar en la idea, no vamos a imponer nada, sino a coordinar nuestra lucha para apuntalar el objetivo de Menem Presidente. El brazo que ofrezco es el de las «62», pero acompañado por todas las líneas, con contactos permanentes, discutiendo para adentro y no hacia afuera". Pero, ¿qué piensa pedir Lorenzo Miguel en esa cumbre?

Ministro de Trabajo. Si bien "lo designa el Presidente", como decía Perón, debería pedir a la CGT y a las "62" su opinión previa.

Gabinete. Elegir los ministros a último momento para evitar que el designado se retire de las mesas de trabajo coordinadas. Un nombramiento prematuro aumenta el riesgo de las internas. Con Perón todo era verticalidad, la obediencia tenía sus graves defectos, pero no dejaba heridos. Muertos, sí.

Funcionarios. Deberán volver los delegados sindicales a los directorios de las grandes empresas públicas y directores obreros en los bancos y cajas. Se respetará el pluralismo en la designación de cargos, pero no se deberá olvidar "que nosotros también existimos".

Empresarios. Respeto por parte del trabajador, pero simultáneamente que éste sea respetado. Los derechos y las obligaciones son recíprocas en el sistema político en que vivimos y se busca defenderlos.

Violencia. En oposición a la tesis del gobierno, la ven con la misma gravedad en la izquierda que en la derecha.

Huelgas. La mayoría de las 13 huelgas desde que llegó Alfonsín al poder fueron provocadas por problemas con gremios estatales. La UOM, SMATA, plásticos y cien organizaciones más que trabajan con la industria privada no tienen conflictos, pese a que ellos son sometidos a examen diariamente, mientras para el Estado todos los trabajadores son buenos.

Salarios. A través del Consejo proponen un salario mínimo equilibrado con la canasta familiar. El salario mínimo es una conquista que actúa como seguro de desempleo, porque aumenta el promedio de las indemnizaciones.

Justicia. Es excesivamente lenta en las cuestiones laborales. Aumentar el número de juzgados y computarizarlos.

Inflación. Combatirla en función de la canasta familiar.

Primer ministro. Evitarán discutir el tema porque escapa a su esfera de acción, aunque sostienen en privado que el país no está "maduro para sistemas parlamentarios". "Perón jamás hubiera aceptado este sistema".

Tercer Mundo. No está muy clara la idea, ya que prefieren ubicarse entre los No Alineados, rechazando una denominación que trae confusiones con la Tercera Posición.

Golpe de Estado. Tratarán de lograr una declaración multisectorial repudiándolos. En un golpe, los primeros presos son siempre gremialistas, sostienen.

Privatizaciones. Sí, pero de las empresas que den pérdidas y no de las que arrojen ganancias. Hay quienes incluyen aquí a los ferrocarriles aceptando la participación del capital privado, pero atendiendo su fin social.

Capital extranjero. Amplia aceptación cumpliendo las mismas leyes que rigen el capital nacional. Las empresas automotrices son todas extranjeras, y en el caso de SMATA, recibe 1% del valor de cada auto que sale de la línea de producción. Por este concepto, la recaudación sindical mensual ha llegado a los 400.000 dólares.

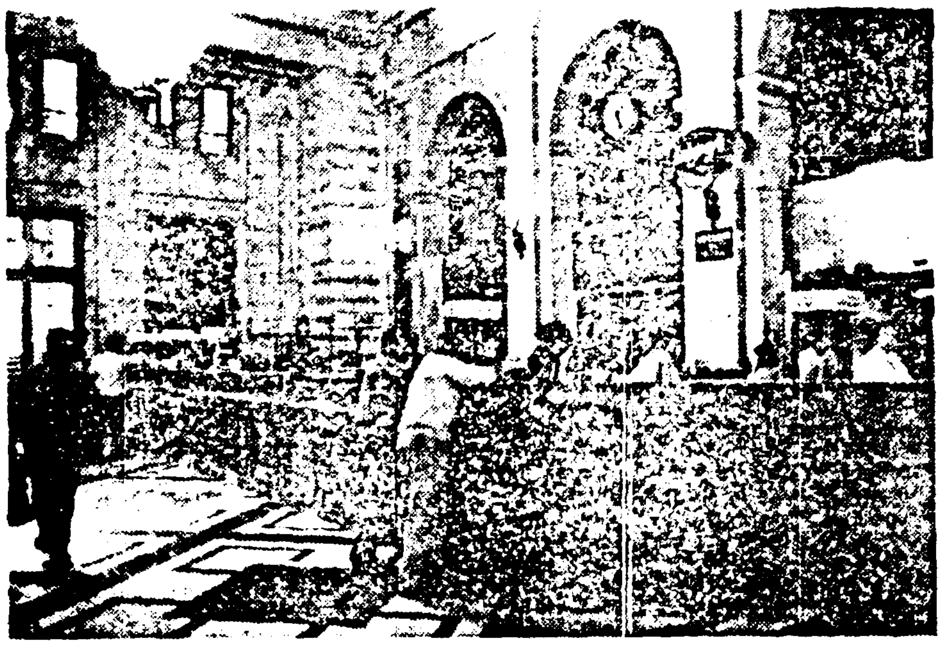
Monopolios. Evitarlos como filosofía, incluso del Estado.

Medios de comunicación. Privatizarlos para asegurar la pluralidad de ideas, pero sin quitarle al Estado la posibilidad de expresión. Leyendo dos veces la defensa de la "pluralidad de ideas", es fácil advertir que ellos se incluyen en la propuesta, y en consecuencia reclaman dónde canalizar su propia voz.

Este no agotado temario le será enviado a Carlos Menem antes de la reunión cumbre que movilizan las 62 Organizaciones.

Suspenden medidas de fuerza los tepepostales para negociar

Los trabajadores telepostales de Capital Federal y del Gran Buenos Aires decidieron esta madrugada suspender transitoriamente las medidas de fuerza que venían realizando desde hace 26 días, para permitir un nuevo diálogo con las autoridades a fin de lograr un acuerdo definitivo. El Ministerio de Trabajo había intimado a los huelguistas a deponer su actitud. El titular de la cartera, Ideler Tonelli, trató el problema con el presidente Alfonsín.



Una imagen recurrente en estos últimos días en el Correo Central como consecuencia de las medidas de fuerza.

Luego de varias horas de deliberaciones los trabajadores telepostales decidieron suspender transitoriamente las medidas de fuerza que venían realizando en reclamo de mejoras salariales. La decisión fue votada esta madrugada **por unanimidad** durante la asamblea de delegados y afiliados que se realizó en el sindicato Capital de **FOECYT**.

Según informó telefónicamente a *Clarín* el jefe de prensa de ese gremio, la **suspensión de las medidas de fuerza, trabajo a reglamento y quite de colaboración, tiene por objeto permitir a los dirigentes realizar nuevas negociaciones tendientes a un acuerdo definitivo.**

Mientras tanto, se conoció el texto de un **acuerdo** *firmado entre sindicalistas* y autoridades del Gobierno *para encontrar una solución al prolongado conflicto, documento que precisa* cómo cobrarán la deuda salarial los *empleados de* la Empresa Nacional de *Telecomunicaciones*.

El titular de la cartera *laboral había anticipado* en la Casa de Gobierno la postura del Gobierno de decretar la ilegalidad de la *protesta en Encotel* **"si los trabajadores persisten en desconocer el acuerdo alcanzado con la conducción nacional del gremio".**

Tonelli informó *detalladamente al presidente* **Raúl Alfonsín** sobre este conflicto *y el telefónico y* declaró que "cuando tenemos *la ley de nuestro lado* no hay ningún inconveniente *en decretar la ilegalidad* de la medida".

Agregó que el presidente Alfonsín **"esta preocupado** *(por los paros)* y **trata de que estos se resuelvan de *una manera compatible* con el Plan Primavera"**, y señaló que los integrantes del Gobierno "estamos dispuestos a negociar para la solución de los conflictos siempre que eso no ponga en peligro el plan antiinflacionario, que es de bien común para todos".

El Ministerio de Trabajo intimó primero a la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telégrafos (FOECYT) encabezada por su titular **Ramón Baldassini**, y luego a su sindicato en conflicto, representado por **Hugo Milano** y **Carlos Orellano**.

El subdirector nacional de Relaciones Laborales, **Juan Alberto Pastorino**, declaró que el Gobierno llegó a esta instancia "una vez agotado todo tipo de trámite administrativo, que incluyó **exhortaciones**, recomendaciones e intimaciones".

"Antes de aplicar la figura límite de la ilegalidad —dijo— nuestra misión es hacer reflexionar por medio de sus dirigentes a los telepostales **en** conflicto para que normalicen sus tareas".

Pastorino indicó que se firmó un acta donde se intimó a los trabajadores a suspender el plan de lucha desde esta medianoche, "bajo el apercibimiento de aplicar las disposiciones legales vigentes".

La declaración de ilegalidad implica que el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la ley 23.551 de asociaciones sindicales, deberá ***recurrir a la Justicia laboral para que esta determine la aplicación de apercibimientos, sanciones o cancelaciones de la personería gremial del sindicato Buenos Aires.***

Los telepostales continuaron ayer *aplicando el* trabajo a reglamento y *quite de colaboración en el área metropolitana y bonaerense*.

Encotel, por su parte, siguió manteniendo un **estricto control para determinar** que solo ingresaran al Correo Central y a sus sucursales los **empleados** dispuestos a cumplir con sus funciones en forma normal.

♦ Acta del acuerdo

Por otra parte, fuentes allegadas a las negociaciones *dejaron trascender* anoche los términos de un *acta firmada* entre sindicalistas y autoridades del Gobierno para permitir la **normalización de tareas en** Encotel.

El documento fue suscripto ayer a la madrugada por representantes del Directorio de Empresas Públicas, la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos y los titulares de los tres gremios del sector. **Y se refiere a la forma en que será liquidada una deuda** salarial con los trabajadores, complementaria de otro documento firmado días atrás, donde se acordó pagar ese dinero en cuotas.

Se convino "buscar elementos financieros" que permitan pagar la primera cuota antes del 10 de diciembre.

En tal sentido, se estima que, de no surgir inconvenientes técnicos en el Centro de Procesamiento de Datos de Encotel, el primer pago podría realizarse a fines de este mes, o en los primeros días de diciembre.

También **se acordó que** los trabajadores con poca antigüedad, y por consiguiente **con una deuda de** poca monta, **cobrarán la deuda en seis cuotas, y no** en 17 como **se había pre**visto en principio.

El acta consigna, además, que la **deuda será cobrada** por **todos los jubilados** y personas que hayan dejado la empresa en el lapso en que se generó la deuda. Este beneficio alcanza también a los derechohabientes, en caso de fallecimiento de los trabajadores.

En el acuerdo se dejó constancia de que los sindicalistas y Encotel establecerán un **mecanismo** para incorporar **al salario**, en forma definitiva, el monto global que represente la última cuota.

Dispar cumplimiento

Con **dispar acatamiento** continuó ayer el plan de lucha de CTERA en reclamo de un básico de **A** 2.419, en tanto que gremios del magisterio porteño suscribieron un acuerdo con la **Secretaría de Educación de la Capital Federal** que establece un básico de **A** 2.225 para el maestro de grado de jornada simple y de **A** 3.939 para el de jornada completa, a partir de este mes.

En esta segunda etapa de las medidas de fuerza, iniciaron **paros de 48 horas** las entidades de base de **Buenos Aires, Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja**. La huelga continuará hoy y la semana próxima tendrá lugar una "jornada de protesta nacional" con la modalidad que disponga cada jurisdicción de la CTERA. La huelga se limitó al ámbito sindical de cada jurisdicción, ya que en esta oportunidad no participaron los educadores afiliados a la Unión Docentes Argentinos (UDA), que levantó las medidas de fuerza luego de obtener mejoras salariales del gobierno nacional. **Tampoco pararon los docentes nucleados en la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET).**

La secretaria de prensa del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), **Cecilia Martínez**, informó que el acatamiento a la huelga fue del 95 % en las 40 seccionales del gremio.

En el ámbito bonaerense no se plegó a la medida la **Federación de Educadores Bonaerenses (FEB)**, que cumple con el plazo de conciliación obligatoria dispuesto por las autoridades laborales bonaerenses.

La serie de medidas de fuerza de la CTERA comenzaron hace una semana con paros de 24 horas en diversas jurisdicciones. **Cecilia Martínez informó que el SUTEBA realizó ayer plenarios de seccionales en los que se resolvió proponer una huelga de 24 horas en el congreso de la Coordinadora de Gremios Estatales Bonaerenses, que se realizará el viernes.**

El acuerdo salarial entre las autoridades municipales y los gremios del magisterio porteño fue suscripto por **Fortunato Molinari**, de la Confederación de Maestros; **Jorge Miguel Medone**, del Centro de Profesores y Auxiliares de la Educación, **Francisco Durán**, del Sindicato de Educadores de Buenos Aires; y **Héctor Robles**, de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores.

No participaron de la mesa de acuerdos la Unión de Maestros Primarios (UMP) ni la Unión Docentes Argentinos Municipales (UDAM).

Normalizan servicios telefónicos

Los servicios telefónicos quedarían hoy totalmente normalizados luego que los trabajadores de ENTel levantaron la medida de fuerza que, por tiempo indefinido, habían comenzado el lunes pasado. Se abonó la segunda cuota de una deuda salarial que la empresa mantenía con los operarios.

Solo hoy quedarían totalmente normalizados los servicios telefónicos en todo el país, ya que los empleados de ENTel comenzaron a levantar ayer por la tarde, en forma paulatina, el paro por tiempo indeterminado a medida que la empresa estatal abonaba en las distintas centrales la segunda cuota de una deuda salarial que mantiene con su personal.

Sin embargo, las dificultades en las comunicaciones de télex, llamadas por operadora de larga distancia y los sistemas de transmisión de radio por la planta de Pacheco y otras similares, seguían interrumpidas anoche, impidiendo la emisión de servicios comerciales, la transmisión de agencias de noticias y otras similares.

El ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, que por la mañana se había entrevistado con el presidente Raúl Alfonsín para evaluar las alternativas de las medidas de fuerza de los telefónicos y telepostales, había advertido que si los sindicalistas no cumplían con los términos del acuerdo, el Gobierno declararía la ilegalidad de la huelga de brazos caídos que realizaba el personal de ENTel.

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (FOETRA), que preside Julio Guillán, explicó que la suspensión de las medidas de fuerza es "automática" y que los trabajadores vuelven a sus respectivas tareas "una vez recibido el dinero adeudado".

La imposibilidad que tuvo ENTel para abonar durante la jornada la totalidad de los salarios pendientes provocó que continuaran registrándose serios trastornos con los servicios de larga distancia e internacionales y las comunicaciones de télex y radiotelegráficas no automáticas con el interior, el exterior y los buques de navegación.

La atención al público, los arreglos domiciliarios y los trámites relacionados con el Megatel también sufrieron las consecuencias de la protesta.

Las autoridades del directorio de Empresas Públicas (DEP) acordaron el lunes con FOETRA el pago a los empleados de ENTel del anticipo de la deuda salarial, que había sido suspendido a fines de la semana anterior y que motivó el comienzo de un paro de brazos caídos por tiempo indeterminado.

El acuerdo comprende también a los otros tres gremios telefónicos (Unión del Personal Jerárquico, Centro de Profesionales Universitarios y los supervisores) y establece un incremento salarial del 6 por ciento para octubre, otro 6 por ciento para noviembre y una cifra similar para diciembre.

Pese a que las partes lo desmintieron, la negociación habría incluido un ajuste adicional del 2 por ciento para cada uno de esos tres meses.

Si bien los sindicalistas se comprometieron a levantar el plan de lucha, aclararon que esto ocurriría una vez que los trabajadores comenzaran a recibir lo adeudado.

Un relevamiento efectuado por FOETRA durante la tarde demostró que habían cobrado lo adeudado los trabajadores de las centrales Cuyo, Costanera, República, Defensa, Vicente López, Avenida La Plata, Boulogne, y parcialmente en Pacheco y CIBA, y en distintos puntos del interior del país.

ENTel se comprometió a pagar la segunda cuota del adelanto de una deuda salarial que mantiene por la aplicación de los decretos 439 y 2002 y la incorrecta liquidación de horas extras y adicional por título técnico.

TV **Por Landrú**



—¡Qué suerte! Hoy voy a poder llamar a Susana Giménez.

Huelga en Tribunales

Con un apoyo estimado en el 75 % de ausentismo, se cumplió ayer un paro en los Tribunales metropolitanos, dispuesto por la Unión de Empleados de la Justicia, en procura de mejoras salariales.

El paro alcanzó adhesión total en los empleados de las escalas inferiores o que perciben sueldos más bajos, tales como maestranza, ascensoristas, de mesa de entradas y oficiales de menor jerarquía.

Los tribunales civiles trabajaron en causas que no admitían demoras, ya que se suspendieron algunas audiencias, mientras que los juzgados penales solo atendieron causas de detenidos.

En el Palacio de Justicia se advirtió escasa cantidad de abogados y litigantes, quienes desistían de realizar los trámites ante el paro de los ascensoristas.

De este modo, en los últimos pisos, sede de juzgados civiles y comerciales, la actividad fue escasa, ya que pocos letrados se animaban a subir ocho pisos por las escaleras.

De todos modos, los problemas ocasionados por el paro no fueron motivo de decisión alguna por parte de la Corte, ya que los plazos procesales siguieron corriendo porque no hubo noticias de que se pudiera declarar feriado judicial a los fines procesales.

El plan de lucha se inició la semana pasada con trabajo a desgano y jornadas de protesta, con paralización de tareas en todos los juzgados federales y secretarías electorales.

La Prensa 15/Nov/88

LOCAL . Primera sección Página 7

Se mantiene la división gremial de los docentes

El máximo dirigente de la Unión Docentes Argentinos (UDA), Domingo Solimano, criticó duramente a la CTERA por "inmiscuirse en los acuerdos de los gremios de maestros nacionales con la conducción del gobierno de la Nación.

Solimano, separado de la CTERA por "inconducta gremial", dijo que dichos acuerdos con el gobierno para un aumento de 825 australes en noviembre y 670 en diciembre significan "junto a otras reivindicaciones muy importantes, poder asegurar el final del ciclo lectivo de este año".

La constitución de la Federación de Docentes Nacionales, con UDA y la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), podría obligar a cambiar la nominación de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA), de acuerdo con estimaciones que se hacían en medios gremiales del sector.

UDA y CTERA acordaron ya llevar adelante una acción mancomunada para las mejoras salariales y reivindicaciones de todo tipo de los docentes nacionales para lo cual se integrará la referida federación.

Retiro de AMET

El secretario general de AMET, Ricardo Bariani, retiró a esa entidad de CTERA, el jueves último, ad referéndum del próximo congreso de esa asociación, anticipó a la agencia Noticias Argentinas.

Bariani dijo que "trabajar a través de la Federación de Docentes Nacionales significará hacerlo por casi 300.000 docentes de esa jurisdicción y de los privados del Servicio Nacional de Enseñanza Privada".

"Titularizaciones correctas, buenas condiciones de trabajo y sueldos dignos son nuestros propósitos y lo logrado hace pocos días con los ministerios de Trabajo y de Educación es sólo el comienzo de una acción que no admitirá pausas de ninguna naturaleza", afirmó el secretario general de AMET.

Solimano agregó que "ninguna cláusula legal de la CTERA impide que nosotros acordemos en forma directa con las autoridades nacionales", que "por otra parte, nadie lo hará mejor que nosotros".

Al hablar de su separación de la CTERA por "inconducta gremial", Solimano dijo que "estoy tranquilo y satisfecho por haber cumplido estrictamente con lo que dispusieron los cuerpos orgánicos de mi entidad que autorizó nuestro trabajo en la comisión participativa que, junto con AMET, integramos".

Hizo notar que "la CTERA no puede inmiscuirse en nuestras tratativas nacionales de la misma manera como nosotros no lo hacemos con el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) ni con el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE) de Mendoza".

Con esos dos ejemplos gremiales (SUTEBA y SUTE), Solimano aludió a los dirigentes Mary Sánchez y Marcos Garcetti, respectivamente, quienes el viernes último comunicaron a la prensa que habían sancionado al titular de la UDA. (NA)

8815887

01.01

DAG/F.Sicoscial/Gremios

Virtual solución en Correos y Entel con más concesiones del gobierno

El conflicto gremial de los trabajadores telepostales estaba anoche a punto de solucionarse, a partir de un acta que se firmó en la Dirección Nacional de Relaciones Laborales entre las autoridades de Encotel y la conducción nacional del gremio, aclaratoria del acuerdo rubricado la semana anterior entre las partes. Estos puntos eran analizadoss hasta la medianoche por la seccional capital y Buenos Aires del gremio, que decidían si continuar o no con las medidas de fuerza que llevan paralizado el Correo hace 25 días. Por otra parte, el paro de los trabajadores telefónicos sería levantado hoy, siempre y cuando la empresa Entel abone un anticipo a cuenta de la deuda reclamada por los trabajadores.

En tanto, por la mañana, las diferencias entre la conducción que lidera Ramón Baldasini y los de la seccional capital y Buenos Aires provocaron desbordes frente al palacio de Correos y frente a la propia sede de FOECYT. Por lo menos cuatro trabajadores resultaron con contusiones luego de ser atacados por piquetes de huelga que se formaron frente al Palacio de Correos, y por la tarde la sede de FOECYT fue escenario de manifestaciones callejeras, roturas de vidrios y demás exteriorizaciones adversas a Baldasini.

Por otra parte, en las primeras horas de la noche quedó virtualmente solucionado el conflicto gremial en Entel ante la promesa de la empresa de abonar hoy un anticipo a cuenta de la deuda re-



Ideler Tonelli

clamada por los trabajadores, pero el paro por tiempo indeterminado iniciado ayer solamente se levantará una vez que se efectivice el pago.

El principio de acuerdo, que permitió la virtual superación del conflicto, fue alcanzado en negociaciones entre los cuatro gremios del sector y las autoridades de los Ministerios de Economía y Obras y Servicios Públicos, y el Directorio de Empresas Públicas, y contempla el pago en diez cuotas de la deuda reclamada por el personal, y una recomposición salarial para el último trimestre del año, que compense el deterioro provocado por la inflación.

La información fue proporcionada por el secretario general.

En medio de esta nueva escalada de conflictos, aparentemente solucionada, el ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, afirmó que la prioridad del gobierno "es la defensa del plan antiinflacionario" y, en otro orden, negó que los conflictos gremiales en el sector estatal tuvieran motivaciones políticas, discrepando así con apreciaciones vertidas por el candidato Eduardo Angeloz.

Tonelli afirmó que en el gobierno "tenemos casi la certeza de que en noviembre la inflación será menor a 9 por ciento".

01.01

C84

Barrionuevo pide que se normalicen "las 62"

La mesa sindical "Menem presidente", que encabeza el gastronómico Luis Barrionuevo, anunció ayer que reclamará la normalización de las 62 Organizaciones en un encuentro en el que participen todos los gremios peronistas, tras la finalización de las internas partidarias.

La mesa mantuvo un plenario en las últimas horas, en la nueva sede del comando menemista de 25 de Mayo 294, en el que definió la estrategia que desarrollará en apoyo de la candidatura de Carlos Menem con vistas a las elecciones presidenciales de mayo.

Al finalizar la reunión, Barrionuevo dijo: "Vamos a pedir, una vez finalizadas las internas partidarias, la normalización de «las 62», por medio de un plenario en el que participarán todos aquellos que quieran hacerlo".

Añadió que "el que no acepte esta invitación, sabrá por qué no lo hace", y expuso que "esta es una bandera que viene mostrando Menem, no es un pedido que hayamos realizado solamente nosotros".

Sostuvo, por otro lado, que el Ministerio de Trabajo "lo va a ocupar un



Luis Barrionuevo

hombre del sindicalismo que debe ser designado, sin ninguna duda, por los cuerpos orgánicos del movimiento obrero".

Tras estimar que no creía que Menem le pidiese ser su ministro de Trabajo, indicó: "Yo no tengo ninguna aspiración de ser ministro de Trabajo, todo lo contrario".

"Honestamente no tengo ningún interés, para mí sería un orgullo ser ministro en un gobierno justicialista, nada más ni nada menos del hombre en quien yo confío y confié durante todo este tiempo por su capacidad, honestidad y coraje, pero, con total honestidad —remarcó— no lo siento, no estoy persiguiendo ese fin."

Al ser consultado sobre la posibilidad de que el movimiento sindical que dirige "lidere" "las 62", Barrionuevo respondió que "en absoluto" porque "no debemos olvidar que la mayoría de los compañeros de la mesa nacional sindical pertenecen a «las 62», por lo tanto no necesitamos liderarla".

Agregó que "lo que realmente nosotros estamos buscando es la unidad de todas las organizaciones sindicales peronistas dentro del seno de las 62 Organizaciones, para de esta manera tener el espacio que realmente nos corresponde y terminar de una vez por todas con el internismo que divide a los gremios".

"En síntesis, lo que buscamos es que el conjunto del movimiento obrero esté realmente organizado", acotó.

Por otra parte, Barrionuevo informó que se realizará una "cena de fin de año del movimiento obrero, posiblemente en Parque Norte, en la que será especialmente invitado el candidato Menem".

Barrionuevo dijo también que en el plenario "se analizó el acto que el 25 de noviembre se llevará a cabo en el estadio de Ferro y que realizará la Juventud Sindical".

Voceros del sector anticiparon que la "mesa" se propone impulsar una ambiciosa campaña en todo el país.

FACTOR

POLITICO

ENTRE LOS Nºs

8800763 - 8815914

Argentina

F.P

Una agitada semana sintetizó los críticos rasgos del año

En Argentina, la última semana del año fue una especie de acelerado "replay" de las "escenas" más destacadas de la vida política: mientras por un lado el presidente Alfonsín abría nuevamente la caja de Pandora de la "cuestión militar" al ascender al controvertido teniente de navío Alfredo Astiz al tiempo que determinaba su pase a retiro lo que no es aceptado por el cuerpo de almirantes en pleno que amenazan con su renuncia, el líder de la rebelión castrense de abril, el coronel Rico, exigía su rehabilitación plena y también amenazaba... O sea, por ese lado, no hay verdaderas novedades.

Al mismo tiempo, los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) aplicaron medidas de fuerza que, mientras duraron, fueron cerrando paulatinamente la canilla del esencial combustible haciendo crecer en forma proporcional la tensión ciudadana. Aceleradas negociaciones permitieron que se levantaran las medidas de YPF, antes que la conmoción generada alcanzara niveles irreversibles.

A su vez, el Parlamento trabaja "full time" para despachar la ley de asociaciones profesionales, el paquete tributario y la ley de Defensa Nacional, con una aceleración tal que ha llevado a decir al senador radical Luis León, "no creo en la legislación de los robots". La ley sindical y las medidas impositivas están muy unidas en la negociación, pues mientras el radicalismo con el presidente a la cabeza busca que se incremente la tributación para respaldar la política económica, el peronismo busca consolidar su hegemonía sindical con una ley que satisfaga las demandas principales de su poderoso brazo obrero. Pero, obviamente, la cosa no es tan fácil, pues por un lado y otro, los empresarios ven amenazados muchos intereses que consideran básicos y no se puede decir que carezcan de influencia en el sistema político argentino. Resultado, mucho ruido y no tantas nueces, aunque desde un comienzo se descontó que algunas iban a salir de todos modos, como realmente ha sido, in extremis.

Alfonsín, en su último discurso anual quiso ser optimista, pero tenía los ojos húmedos: 1987 fue el año en que se dio vuelta la taba, puesto que la derrota sufrida en las elecciones del 6 de setiembre redimensionó todo el campo de fuerzas con lo que, además de los profundos desafíos de la difícil economía y de la no menos complicada "cuestión militar", el presidente vio que la gente, su principal fuente de energía, se estaba yendo con la oposición.

PUNTOS CRITICOS

En medio de la ya endémica turbulencia de la economía, la tácita coincidencia de todos es disparar sobre el responsable de la cartera, Juan Sourrouille, pero lo novedoso no es tanto eso, sino que el propio embajador estadounidense, Theodore Gildred, haya dicho que la "economía no anda bien", porque precisamente entre los observadores internacionales estaba la reserva más segura de los postreros admiradores del fustigado ministro.

Tras la persona, el hecho: otra vez es la inflación la que mueve los hilos de la vida de un ministro. Preocupa sobre todo que aunque haya congelamiento general de salarios y precios la inflación escape —no mucho pero escapa— al control oficial, planteándose así la gruesa inquietud de lo que sucederá cuando esos indicadores se muevan sólo a influjo de la oferta y la demanda, lo que ocurrirá cuando se aplique "la ley de paritarias", que depende en mucho de la de asociaciones sindicales, para determinar los mecanismos de representación obrera en las negociaciones. De todos modos, los plazos se cumplirán, más tarde o más temprano, y habrá llegado el "minuto de la verdad" en la marcha de la inflación (y de Sourrouille...).



A su vez el "caso Astiz" ha seguido señalando que las ulceradas relaciones con las Fuerzas Armadas no pronostican una pronta mejoría. El influyente matutino "Clarín" argumentaba a este respecto que "si el ascenso o el retiro de un teniente está en la primera plana de los diarios durante más de un mes es un dato que habla de opiniones encontradas en el gabinete y tal vez entre el corazón y la cabeza del propio autor de la decisión última".

Con la izquierda tironeándole por un lado, los militares por el otro y el vigilante ojo internacional mirando fijo, el presidente buscó la bisectriz entre la dureza y la bandura, con lo que corre el riesgo de no quedar bien con nadie, salvo con su conciencia política. El comunicado oficial emitido por el gobierno francés es expresivo de la síntesis a que se puede llegar: obvió la orden de retiro de Astiz y sólo destacó el ascenso, al que, por supuesto, repudió. Los militares, por su lado —toman el ascenso como un desdeñable premio de consuelo, para quedarse con el urticante efecto del retiro.

"Si no quiere ser sólo administrador el resto de su período —como (Alfonsín) acaba de decir— algo deberá hacer para que los conflictos militares no afloren recurrentemente. La inercia de esas erupciones daña al gobierno y al país más de lo que cree el común de la gente", señala Joaquín Morales Solá en su "Panorama Político" del "Clarín".

Ante este cuadro real, los propósitos de la Ley de Defensa que sintetizó el diputado de la UCR Balbino Zubiri, titular de la respectiva comisión de la cámara baja, se ven como muy ajustados a las necesidades del desarrollo institucional pero de aún muy lejana concreción, cuando expresan que con ella se busca "encuadrar jurídicamente el sistema de defensa nacional, derogar de derecho la legislación con que se establece la doctrina de la seguridad nacional, definir cuáles son los agresores que debe enfrentar, los valores que debe resguardar y el rol de las Fuerzas Armadas".

En fin, para superar lo más crítico de estas situaciones, el presidente sigue buscando la concertación básica con un peronismo que cohesiona su dirección y pasa facturas no pequeñas. 1988 será año de definiciones.

C. Iturra

Argentina

(F. Político)

Nuevos jefes en las Regionales

La Policía bonaerense dio a conocer oficialmente la nómina de los nuevos jefes de las unidades regionales y brigadas de investigaciones, asentadas en territorio provincial.

Como nuevo jefe de la Unidad Regional platense se desempeñará el comisario inspector **Omar Angel Repetto**, en Morón el comisario inspector **Temístocles Oscar Cue**; en San Martín, el comisario inspector **Norberto Antonio Chiaradía**; en Mar del Plata, el comisario inspector **Carlos Rafael Rozycki**; en Bahía Blanca el comisario inspector **Néstor Hugo Berreterreix**.

El titular de la Unidad Regional San Nicolás será el comisario inspector **Néstor Orlando Franchini**; Junín, comisario inspector **Ernesto Julio Genco**; Pehuajó, comisario inspector **Arturo Fernando Garro**; Chascomús, comisario inspector **Carlos Alberto Fernández**; Azul, comisario inspector **Luján Ibañez**, Tigre, comisario inspector **Amílcar Ramón Giménez**; Mercedes, comisario inspector **Ernesto Pagliaro**; Quilmes, comisario inspector **Santiago Capello**; La Matanza, comisario inspector **Julio César Schaffer**; Vicente López, comisario inspector **Santiago Fernández**; General Sarmiento, comisario inspector **Héctor Mattioli**; Pergamino, comisario inspector **Eloy Iparraguirre**; Bragado, comisario inspector **Héctor Ucin**; Tres Arroyos, comisario inspector **Miguel Fondovilla**, y Almirante Brown, comisario inspector **Alfredo Costa**.

♦ **Brigadas**

Por su parte, en la Brigada de Investigaciones de Morón fue nombrado el comisario inspector **Germán López**; Lanús, comisario inspector **Rogelio Uhalde**; San Martín, comisario inspector **Hugo Costa**; La Plata, comisario inspector **Humberto Meschini**; San Nicolás, comisario inspector **Miguel Coseglia**; Tigre, comisario inspector **Ricardo Cejas**; Mercedes, comisario inspector **Luis Beatrice**, y La Matanza, comisario inspector **Domingo Fritz**.

Clarín 20/12/82

Fichaje

01.01

8801387

Hacia los comicios del '89

La candidatura del centro (II)

Por Daniel Lupa

En el "memo" remitido por el diputado demoprogresista Alberto Natale a sus pares del "interbloque" centrista y liberal de la Cámara de Diputados, no aparecen nombres de candidatos pero sí parecen existir algunas reservas implícitas sobre la candidatura del ingeniero Alsogaray.

En el caso de la propuesta hecha por el señor Francisco Siracusano para que el centro, unificado en un solo partido, negocie con el radicalismo los apoyos a la candidatura del gobernador Angeloz, se observa similar oposición a la candidatura de Alvaro Alsogaray.

Pero esa resistencia a la figura del dirigente máximo del liberalismo en el país genera, entonces, dos alternativas diferentes, una sin nombre y la otra con propuesta concreta.

Ambas se manifiestan en desacuerdo con la nueva generación juvenil liberal —además, la que más desarrollo y crecimiento ha registrado proporcionalmente en el país para esta franja— que postula, abiertamente, al diputado ucedeísta como candidato a presidente de la Nación.

Por empezar, en los razonamientos del diputado Natale habría que encontrar aciertos y contradicciones. El acierto es que el esfuerzo mancomunado del "interbloque" permitió poner en evidencia, por ejemplo, la resistencia de un amplio sector de la sociedad argentina a los proyectos impositivos y otras medidas. Pero esta unidad de criterio no se puso en evidencia cuando se trató de denunciar la abstracción que implicaba la convocatoria a la "mesa de consenso". Y el extremo de estas disidencias se puso en evidencia cuando trascendió que la democracia progresista tenía decidido dar el mismo paso que la UCeDe, pero no lo dio en razón de que la UCeDe se había anticipado y, de este modo, el partido de Lisandro de la Torre podía aparecer como siguiendo los dictados del novísimo partido liberal. Razones de este carácter ¿quedan involucradas en la fustigante crítica a los "entusiasmos personales" y a las "pequeñeces humanas"?

¿Qué predomina en las decisiones para definir una candidatura: la virtud del candidato, su procedencia, viejos rencores o simplemente otras "pequeñeces humanas" y "entusiasmos personales"?

Todo parece poco consistente en la polémica cuando se dejan de lado los datos objetivos que en la política permiten, frecuentemente, diferenciar las aguas con mayor certeza que los argumentos racionales, siempre dispuestos a reordenar la realidad por la vía de meras conceptualizaciones.

Algunos datos

En la medida en que el tema parece circunscripto, por ahora, a la admisión o rechazo de la candidatura de Alsogaray, sin que aparezcan otras propuestas —las autopropulsadas por el ex gobernador correntino Romero Feris, parecen liquidadas a la luz de las múltiples denuncias públicas que generó su gestión, tanto como por la pérdida real de votos registrada por su partido en Corrientes, única agrupación del centro o del liberalismo que menguó en los favores populares— salvo la extrapartidaria sugerida por el señor Siracusano, exige un análisis más detallado de lo que, desde el centro y el liberalismo, como desde el grueso del electorado, podría observarse.

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La candidatura del centro (II)

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Parece indudable —y encuestas oficiales registradas por "La Prensa" en este mismo espacio tras los comicios del 6 de septiembre— que la figura del ingeniero Alsogaray es la más conocida no sólo del centro sino de un muy amplio espectro político del país. Aquella encuesta, que obró en manos del propio presidente Alfonsín en el período inmediato poselectoral, mostraba que las figuras más conocidas en el país —conocidas, que no significa adhesión— eran, en sucesión, la del propio Alfonsín con el 100 por ciento (difícilmente se podría hallar un ciudadano en cualquier rincón del país que no identificara su nombre con precisión); Alvaro Alsogaray, con el 97 por ciento (sic;!); Carlos Saúl Menem, con el 70 por ciento; Antonio Cafiero con el 63 por ciento, etcétera. El nombre de Angeloz figuraba, en el "ranking", en décimo lugar, con apenas el 50 por ciento.

Ya se sabe que cualquier político prefiere la más fuerte de las críticas antes que el anonimato de la indeferencia. Esto, en política, implica el "marketing" de los análisis de mercado comerciales. La importancia de este "marketing" se puede visualizar por el simple hecho de que un cálculo acerca de la imposición de un nombre nuevo —no son sino nuevos los nombres existentes en el centro y el liberalismo, salvo el de Alvaro Alsogaray, en lo que concierne a una dimensión nacional— supondría una decena de años —no menos— para su difusión o, por su contrapartida, sumas de dinero tan enormes que asustarían a las exiguas finanzas de un centro y un liberalismo acostumbrados a la pobreza más extrema.

A esto se suma el hecho de las definiciones. Las críticas sobre la gestión del ingeniero Alsogaray estriban en señalar cierta pausa en su conducta como representante popular, cierto grado de silencio frente a la coyuntura política y un grado bastante bajo de los papeles agitativos atribuidos a un dirigente político. En esto juegan las preferencias más que los aciertos definidos de estilos y conductas. El estilo de Alsogaray parece caracterizado por un fuerte tono de sobriedad y un escasísimo margen de intervenciones agitativas. ¿Son las condiciones inherentes a un candidato? Ya que, paralelamente, se aduce la posibilidad de candidaturas de hombres de gran prestigio y hasta nivel académico, estas objeciones no parecen constituir sino un equívoco justificativo de oposiciones quizá fundadas en celos políticos normales.

Los andariveles de las decisiones

De este modo, quienes resisten en el centro liberal la figura del jefe del ucedeísmo parecen encerrados en una contradictoria fundamentación de sus razones al tiempo de promover alternativas francamente disociativas de la unidad centrista. O, en el mejor de los casos, parecen enderezados a perder las virtudes del efecto publicidad que es tan condicionante de los procesos de selección electoral contemporáneos.

El problema de fondo reside en verificar qué procedimientos podrían acercar posiciones. Que exista lucha y confrontación por las candidaturas indica, con bastante elocuencia, que existen estimulantes perspectivas de poder. En política nadie lucha por huesos secos. Pero, justamente, esta noción, al manifestarse en una lucha interna para definir candidaturas, es un factor relevante de crecimiento.

Lo curioso de todo esto radica, quizás, en que el nombre cuestionado y propulsado corresponde a quien todavía no ha definido su posición al respecto ni ha expresado en forma taxativa su decisión de optar a la candidatura. Sólo algunas expresiones al pasar indicarían tanto esa voluntad como la contraria.

Pero el indicio predominante radica en la actitud juvenil. Para Benegas, la candidatura es necesaria por que Alsogaray "es el más claro y definido exponente de las ideas modernas de libertad y progreso, por su proyección como único dirigente que ha logrado conformar un partido centrista de carácter nacional, porque a pesar de las críticas que pudieran formulársele a actitudes suyas en el pasado, nadie puede negarle su firme postura democrática ni su precisión doctrinaria, ni su experiencia política y porque, ante las perspectivas que se presentan para 1989 y frente a las habilidades de una propaganda que pretende mostrar como 'centrista' a un candidato salido de la entraña misma del alfonsinismo, como el doctor Angeloz, es necesario mostrar, en forma clara y contundente, que el liberalismo es otra cosa que una imagen fotogénica y un discurso florido".

Un tema que parece estar en el fondo de las decisiones es el de definir si, efectivamente, se propondrá una política liberal, de apertura social y económica, o se harán predominar nociones de eficiencia y efectivismo sobre "las masas". O, dicho de otro modo, si la tentación del poder tan cerca de las manos, hará deslizar a los sectores liberales por canales en los cuales la demagogia sustituya los objetivos de adecentamiento de la vida política, de trasformación efectivamente revolucionaria de la sociedad y de acceso al poder sin otros compromisos que los derivados de la coincidencia entre el pueblo y un programa de cambio efectivo.

El milimetraje en la elaboración de las plataformas partidarias, ha sido, desde hace muchas décadas uno de los factores que incidieron desfavorablemente en la conformación de una fuerza democrática que restituya, en el país, el sentido democrático y republicano tan manoseado por los populismos.

Algo de este defecto se observa en el "memo" del diputado Natale dirigido a sus pares del "interbloque" cuando reclama un "programa mínimo" dentro del cual "nos sintamos representados todos". Y llega a aseverar: "Nadie podría plantear la idea (de un candidato común y un estrechamiento de filas centristas) si no se han logrado acercamientos en el programa común".

El programa y los nombres, un desiderátum de la parálisis en el crecimiento objetivo de una franja que viene progresivamente sustituyendo el predominio populista de casi cinco décadas.

tazgo ante la inoperancia

ARG. F. POL. La Prensa 23-1-88

l fenómeno Bussi en Tucumán

isto Terán Nougués (h)

pasadas elecciones han consti-
sin dudas una verdadera caja
presas, desbaratando todo tipo
onósticos previos y causando
ıda desazón en unos y una ines-
a alegría en otros. Tal vez uno
casos más singulares es el de la
ıcia de Tucumán, y especial-
: la formidable elección que
ara el general Antonio Domin-
ssi, orillando los 100.000 votos.

e resultado electoral no puede
de resultar sorprendente, ma-
si se tiene en cuenta lo siguien-
Que el general Bussi decidió su
idatura recién quince días antes
s comicios proselitista fue indu-
emente mínima en relación al
ıuante y prolongado trabajo rea-
o por las otras fuerzas políticas
es. b) Que el partido que propi-
su candidatura había obtenido
ıas 500 votos en 1985, y parecía
fectiblemente condenado a su
parición, de acuerdo a las nor-
de la ley de partidos políticos. c)
la lista de candidatos que le
npañó estuvo constituida, salvo
cosas excepciones, por personas
resistidas y cuestionadas, y otras
lmente desconocidas para el ciu-
ano tucumano medio. d) Que su
paña publicitaria fue escasísima
ısi nula si se la compara con la
ırrollada por los partidos mayori-
os. e) Que su persona fue objeto
erias denuncias, agresiones y so-
adas por medio de las cuales fue
:almente atacado. f) Que en un
ı público organizado por su parti-
hubo una refriega con militantes
unistas que habían ido a impedir
ealización del mismo, y de resul-
del cual resultó gravemente heri-
ın joven de presunta filiación
al. g) Que no disponía a priori de
maquinaria electoral importante
impidiera que hicieran fraude
su contra como insistentes rumo-
coincidían iba a suceder el día de
comicios.

ste era el complejo panorama que
ia enfrentar Bussi. Sin embargo,
ıvo casi 100.000 votos, consiguió
ocar un diputado nacional, un se-
or provincial, tres diputados pro-
ıiales, varios concejales, y 10 elec-
s a gobernador.

A qué obedece este fenómeno
ctoral de características especta-
ares (...) que el mismo se debió a
serie de factores que comentaré
inmediato, pero previamente de-
en mérito al respeto que merece
ector, aclarar previamente que el
era... no goza de mis mayores simpatías y que mi partido (UCeDe-Tucumán), fue uno de los más perjudicados por su irrupción en el escenario político tucumano. No obstante ello trataré de dotar a este análisis de la mayor dosis de objetividad posible.

El voto de la gente

Al día siguiente de la elección, un amigo radical comentaba amargamente el éxito electoral de Bussi y sostenía con voz quejosa "que la gente no piensa lo que vota". Más o menos en similares términos se refirió Casella al comentar el comicio tucumano, llegando a afirmar algo así como que "esto sólo puede suceder en una sociedad de clases conflictuadas".

No coincido con estas expresiones que inclusive algunas veces he escuchado de boca de mis propios partidarios. Creo que, por el contrario, el pueblo ha demostrado que sí piensa, y mucho, a quien va a destinar su sufragio. Lo que sucede es simplemente que el electorado generalmente no tiene la misma escala de valores que el político.

Me explico: para mí los valores supremos de mi escala, en el plano de lo terreno, son la libertad, el respeto a los derechos individuales y la dignidad de la persona humana. Por consiguiente, mi voto será para aquel candidato que garantice más fielmente el logro o la concreción en la realidad de estos anhelos de libertad.

En otras palabras, pienso mi voto en función de los valores que ansío ver realizados.

Pues bien, en cada elección los votantes confeccionan su propia escala de valores y premian con su voto a aquellos que expresa o implícitamente representan dicha escala. Personalmente pienso que esto sucedió en Tucumán con gran claridad.

Qué se valoró

Ahora bien, ¿cuáles son los valores que la gente ponderó en la candidatura del general Bussi? Me arriesgo a enumerar algunos: **Orden:** Tucumán, a lo largo de estos cuatro años de gobierno democrático, ha sido literalmente arrasado por el desorden, el caos, el desgobierno y la inoperancia absoluta de sus gobernantes. La justicia no funciona, los maestros "vivieron" de huelga, los hospitales están en espantosas condiciones, la ciudad está sucia y la economía está destrozada, mientras el gobierno, a cuyo frente estaba un hombre notoriamente enfermo, se ha mostrado absolutamente incapaz de tomar las riendas de la administración. Frente a este caos, la figura de Bussi trae nostalgias de orden y limpieza, de una ciudad limpia y brillante, donde hasta los baldíos y villas miserias habían sido tapiados para no afear la vista del turista. A la gente no le importó que ese orden tuviera como contraprestación necesaria el cercenamiento de libertades individuales, o quizá lo olvidó, lo cierto es que hoy añora el orden y por eso votó a Bussi.

Reivindicación del Ejército: el Ejército ha sido duramente golpeado durante estos años, fundamentalmente desde esferas cercanas al propio gobierno nacional. Se lo ha atacado en forma indiscriminada y muchas veces irracional, sin separar "la paja del trigo". Los tucumanos hemos vivido muy de cerca el accionar subversivo y la gran mayoría coincide en afirmar que la lucha antisubversiva no sólo fue necesaria sino imprescindible. Personalmente fijé mi posición desde estas mismas columnas ("Ante todo verdad y justicia", "La Prensa", 12-3-84), donde en líneas generales sostenía que debía reivindicarse la lucha contra la subversión, que consideré justa e imprescindible, pero que era igualmente fundamental que algunos hechos aberrantes que no tuvieron ninguna vinculación con el accionar bélico en sí, debían ser derivados a la justicia que debía decidir el castigo respectivo.

Muchos tucumanos entonces votaron a Bussi en la creencia que reivindicaban a un Ejército que les salvó del flagelo subversivo.

Respeto esa opinión, pero pienso que el voto debe servir para definir ideas y programas de gobierno y no para reivindicar personas o grupos, porque el votado no sólo es reivindicado, sino que además debe gobernar, con lo cual el voto excedió su intención originaria.

Castigo a los políticos: buena parte de los votantes adhirió a Bussi para castigar a la dirigencia política tucumana, que se mostró a través de una abrumadora publicidad absolutamente vacía de contenido, y que ha perdido la facultad de engañar con falsas promesas. Se sabía que la casta política se iba a doler enormemente a raíz del voto a Bussi, y por eso se la castigó repudiando su incapacidad.

Ejecutividad: ...creo que la gente está harta de promesas. El discurso político ya no seduce... y el votante exige realidades, no palabras floridas.

Frente a la inoperancia gubernamental, Bussi apareció como una contrafigura plena de acción y de realizaciones. Durante su gobierno, Tucumán se vio inmersa en una febril actividad: se hicieron avenidas, se construyeron complejos deportivos, nacieron dos pueblos, se repararon escuelas y hospitales, etcétera.

Acción y ejecución

Nadie recuerda hoy que esas obras fueron posibles porque se detentó la suma del poder público y porque se exigieron donaciones forzadas o semiforzadas (al mejor estilo de la primera dictadura peronista). En suma nadie recuerda que estas obras fueron pagadas con serias restricciones a los derechos individuales, en especial al derecho de propiedad. El tucumano quiere acción y ejecución, que contrasta con la inacción patética de nuestros políticos.

Fuerte personalidad del candidato: es tradicional en todo el mundo que el sufragante busque candidatos con una personalidad muy marcada y atrayente. Esto es bastante lógico, pues por regla general el votante deposita su confianza en el votado, a quien le exige que le conduzca a un porvenir mejor. Obviamente el elegido debe tener una personalidad fuerte, para que el elector decida confiarle a él la conducción de su futuro.

Ahora bien, la mayoría de los candidatos presentaba una imagen anodina, irresoluta y deliberativa que chocaba frontalmente con un Bussi decidido y ejecutivo. Por eso un importantísimo sector de personas de bajos recursos, ávidos de un liderazgo vacante desde hace años, encontró en el general Bussi la figura de un líder añorado. Estas son, según estimo, las más importantes valoraciones que el electorado tomó en cuenta para votar a Bussi.

Ubicación política

Corresponde, para finalizar, decir algo sobre la ubicación de Bussi en el espectro político. He leído en algunas informaciones comentarios que le asignan un espacio dentro del "centrismo" argentino. Si por "centro" entendemos todo lo que no es radical ni peronista, ni izquierdista, la asignación es correcta. Pero si pensamos que el "centro" está constituido por una doble vertiente liberal y conservadora, entiendo que es equivocado decir que Bussi es "centrista". Personalmente creo que el general Bussi tiene una filiación nacionalista y totalitaria, y lo fundamento de la siguiente manera: si analizamos la gestión de gobierno de Bussi en Tucumán, es evidente que la misma fue despótica, tiránica y dictatorial.

Conste que no entro en terreno bélico antisubversivo que, como he dicho antes, está muy manoseado y nada tiene que ver con la cuestión que nos ocupa. Analizo aquí a Bussi gobernador, no a Bussi militar. Su gobierno se estructuró en una férrea y absoluta detentación de la suma del poder público. Para la realización de sus obras y proyectos no trepidó en momento alguno en avasallar derechos individuales, exigiendo donaciones "patrióticas" y gestando absurdas expropiaciones que todavía hoy la provincia debe pagar. Con un estilo francamente despótico, no se vaciló en sacar a la gente de sus casas en los horarios más desusados para tratar asuntos de gobierno. Verdaderamente se puede asegurar que durante su gestión las libertades individuales desaparecieron. Se me dirá que se vivían circunstancias especiales, pero no veo relación alguna entre esas circunstancias y las violaciones a la propiedad de muchos tucumanos. Su labor se apoyó, al mejor estilo fascista, en una estructura corporativa, otorgándole un rol preponderante a las distintas corporaciones empresarias e industriales. Durante la actual campaña Bussi prometió la reedición de su labor, y no mostró indicio alguno que implicara una evolución de su pensamiento hacia ideas menos totalitarias. Incluso hoy utiliza una jerga neofascista cuando habla de una nueva alianza social con proyección nacional. Para colmo de males, muchos de sus asesores o allegados tienen una conocidísima trayectoria nacionalista, y se rumorea incluso que el doctor Beveraggi Allende está directamente vinculado a la elaboración del proyecto político del general Bussi.

Para terminar, una anécdota: **el ex presidente del partido Bandera Blanca que propulsara la candidatura de Bussi, el doctor Exequiel Avila Gallo** (hoy electo diputado nacional), en un programa local de televisión fustigó violentamente al doctor Alfonsín... **por ser su madre de ascendencia inglesa.** Este hecho delata su absurda xenofobia.

Imposible coincidencia

De lo dicho surge evidentemente que el general Bussi, mientras no demuestre lo contrario, está en las antípodas del pensamiento liberal, un pensamiento que hace de la libertad, del respeto a la persona y del derecho de propiedad privada ojos inviolables de su estructura doctrinaria. Por eso, por ser consecuentes con nuestras ideas, y por considerar que la defensa de la libertad está por encima de un negocio electoral de coyuntura, los dirigentes de UCeDe-Tucumán rechazamos de plano todo intento de negociación o transacción con el general Bussi. Pensamos que nuestros proyectos políticos son distintos e irreconciliables. Concluyendo, creo que es importante que cada sector analice seriamente los comicios tucumanos, extrayendo valoraciones que permitan una audaz autocrítica que conduzca a rectificaciones de rumbo que resulten a la postre beneficiosas para los intereses de la República y sus ciudadanos. A los que se dicen liberales, les digo que el camino de la libertad no reconoce atajos fáciles, por el contrario, es **duro, azaroso y ríspido, pero es estimulante y espiritualmente reconfortante.**

8801581

01.01

Sabado 23 de enero de 1988 LA NACION

Arg. F. Pol.

Imagen del peronismo en los EE. UU.

Por Julio Crespo

(Corresponsal de LA NACION en Washington)

WASHINGTON.– La llegada a los Estados Unidos de una representación del justicialismo, encabezada por el gobernador de Chubut, Néstor Perl, y el presidente del bloque de la Cámara baja, José Luis Manzano, parece marcar el primer intento coordinado de presentar ante la opinión pública norteamericana una nueva imagen del movimiento peronista.

La delegación, que incluye a un grupo de empresarios, se encuentra en estos momentos en Washington, por invitación del gobierno federal. Antes estuvo en Nueva York y mañana viajará a Houston.

"El propósito de este viaje –expresó a LA NACION el diputado Manzano– es tomar contacto con distintos sectores del gobierno, de la comunidad académica y del mundo de los negocios para explicar que es el peronismo y disipar malos entendidos".

Según el legislador, lo esencial del mensaje que la delegación desea transmitir es que en la Argentina se está consolidando un proceso democrático, y que la posibilidad de transición hacia un gobierno peronista después de las elecciones de 1989 contribuye a ese proceso de democratización.

"Para decirlo en otras palabras –precisó– lo importante es que en la Argentina hay un sistema republicano estable, independiente del hecho de que en el poder esté uno u otro partido. Con respecto a esto, el peronismo tiene un compromiso definitivo".

Entre los integrantes de la delegación parece haber conciencia de que, para que la imagen que se desea transmitir sea cabalmente aceptada deberán sortearse algunos escollos. La visión de un peronismo comprometido con la democracia debe competir con otra que todavía persiste aquí en muchos sectores de la opinión publica y que identifica al movimiento con tendencias autoritarias, ligadas por una parte a la extrema derecha, y por otra capaz de cobijar los movimientos terroristas que proliferaron en la década del 70.

Esa apreciación quedó expresada en muchos comentarios de la prensa norteamericana después del triunfo justicialista en septiembre último.

"En los sectores mejor informados –señaló Manzano– hay un conocimiento claro de todo el proceso de renovación dentro del peronismo, pero hay otros grupos que todavía no están al tanto, y se aferran a viejas ideas. Nuestro propósito es difundir una imagen actualizada de lo que el peronismo es y de lo que se propone."

Con la comunidad judía

En el cumplimiento de ese propósito, los miembros de la delegación atribuyen gran importancia a algunos encuentros realizados aquí con representantes de organizaciones judías.

El más importante tuvo lugar la semana pasada, en la sede del Congreso Judío Mundial y, además de directivos de esa entidad, asistieron integrantes del Comité Judeo-americano; la B'nai B'rith Internacional; la Federación Mundial Sefaradí; la Organización Internacional Sionista de Mujeres y el Consejo de Sinagogas de América.

"Fue la primera reunión de ese tipo realizada por dirigentes peronistas –dijo Manzano– y creo que la primera de cualquier partido de la Argentina".

La delegación llevaba una carta de presentación de la Delegación de Asociaciones Israelitas en Argentina (DAIA). Durante el encuentro sus miembros respondieron a preguntas acerca de posibles manifestaciones de antisemitismo en la Argentina y dieron a conocer la posición de su partido en relación con la ley de antidiscriminación y la defensa de los derechos humanos.

Según Carlos Corach, representante legal del justicialismo, el diálogo abierto con la comunidad judía tiene particular trascendencia.

"Se trata –dijo– de uno de los núcleos de opinión más sensibles. Si se modifican sus puntos de vista se pueden modificar también los de otros núcleos. De alguna manera comenzamos por lo más difícil".

Política petrolera

Luego de Washington, la delegación se dirigirá a Houston, donde se propone hacer contactos con representantes de la actividad petrolera y expresar la posición del partido respecto de la explotación de combustibles.

"Nuestra exposición –explicó Manzano– va a tomar como punto de partida algunas declaraciones del gobernador Cafiero, en las que fijó tres principios básicos con respecto al capital extranjero para la explotación del petróleo.

"Esos principios serían: 1) Estabilidad política y económica para las inversiones. 2) Condiciones de riesgo, con posibilidades de ganancia o pérdida y 3) Disponibilidad de las ganancias para invertirlas en el país o repatriarlas."

Con respecto a la participación de representantes de empresas argentinas en este viaje, los miembros de la delegación explican que ello no implica un compromiso político de parte de los empresarios.

"Los empresarios acompañan a los políticos –explicó Rodolfo Gil, asesor del partido–; el propósito es transmitir la idea de que estamos gestando una política que genera credibilidad en los distintos sectores del país."

Por su parte, Manzano subraya que los objetivos de esta visita apuntan a una estrategia de largo plazo, para dar una nueva imagen del peronismo y del proceso democrático en la Argentina. Constituye también una preparación del viaje que Cafiero se propone realizar en marzo o abril próximos.

"Queremos difundir una nueva imagen –concluyó Manzano– y la mejor manera de lograrlo es que nos vean las caras."

Hacia los comicios del '89

La candidatura del centro (I)

Por Daniel Lupa

Un solo candidato, formalmente propuesto, ocupa hoy la atención del centro liberal con vistas a los comicios del año próximo: Alvaro Alsogaray.

Tanto Pedro Benegas —que ha venido a heredar la columna dorsal de la Unión Liberal, movimiento renovador de la Unión del Centro Democrático y que la ayudara a conformar y consolidar, con la constitución de la juventud liberal, desde hace más de cinco años— como Carlos Maslatón, el hombre que técnicamente impulsó la presencia de la Unión para la Apertura Universitaria —UPAU— y constituyó una línea interna en la UCeDe de vigor renovador y juvenil, han venido a coincidir, entre el fin del año anterior y comienzos del que corre, en lanzar la candidatura a presidente de Alvaro Alsogaray.

Con anterioridad, algunos núcleos partidarios habrían expresado esta tesitura y ya en una reunión mantenida antes de los comicios del 6 de septiembre, dirigentes metropolitanos y de Mar del Plata y otros puntos de la provincia, habían decidido propulsar la misma candidatura.

Por otra parte, es evidente que varias líneas internas ucedeístas han levantado esta posibilidad como un signo de antelación y promoción, no sólo en la interna partidaria, sino enderezada a crear cierto grado de fiabilidad y coincidencia en la opinión pública.

Sin embargo, son las iniciativas de Benegas y Maslatón las que mayor significación alcanzan en la medida en que ambos expresan corrientes que hasta hace no mucho —principalmente durante 1986-87— pusieron en evidencia fuertes resistencias a la conducción oficial de la agrupación que, de hecho, encarna el ingeniero Alsogaray.

Es más significativa aun porque pone en evidencia un temperamento y decisión de los sectores juveniles liberales que son, justamente, los que han crecido en forma más sostenida en el aspecto global político del país y lo han evidenciado en forma reiterada con los resonantes triunfos de UPAU y la verificable ola de aceptación juvenil de los temperamentos e ideas liberales.

Bien que el ingeniero Alsogaray encuentre soportes sólidos en este sentido en los medios maduros y los más tradicionales de la agrupación, es evidente que el puntal juvenil que viene de expresarse en favor de su candidatura a presidente, es la más significativa, habida cuenta de las distancias generacionales que tanto parecen pesar en la gestión política argentina, como por el hecho de constituir, ambas corrientes, además un vector que se identifica con la "renovación" partidaria. "Renovación —parecen decir—, pero sin la pérdida del liderazgo consagrado y sin desconocer las virtudes de los fundadores".

Las otras agrupaciones

Parece evidente que el tema no es desconocido en los medios centristas ajenos a la UCeDe y que los pasos dados en fecha reciente para un acercamiento mediante la constitución del "interbloque" de la Cámara de Diputados constituye un fuerte indicio de que la voluntad unitaria se robustece.

Así, por lo menos, lo ha hecho evidente el diputado Alberto A. Natale, de la democracia progresista en una suerte de "memo" dirigido a los miembros del "interbloque" que él coordina como secretario, analizando las perspectivas de unidad. Tras destacar los beneficios del "interbloque" que, en los hechos, afirma se venía verificando por las coincidencias suscitadas en la propia Cámara entre los sectores centristas —no siempre, cabría señalar— habla de la necesidad de aprovechar esta expe-

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 23-1-88

La candidatura del centro (I)

(Viene de la pág. 1 col. 3)

riencia para avanzar en la propuesta de una plataforma común y, en consecuencia, una acción común política.

"Si fortalecemos la acción parlamentaria, si somos capaces de elaborar un programa afín y si acordamos una fórmula presidencial que satisfaga a todos los partidos, estaremos en condiciones de ofrecerle a la ciudadanía una alternativa distinta de la visualizada actualmente", dice casi en sus conclusiones. Para llegar a este punto, estima que es necesario seguir tres pasos previos: a) "consolidar la acción compartida en la Cámara"; b) buscar coincidencias conceptuales que nos permitan elaborar un programa mínimo, dentro del cual nos sintamos todos representados"; c) "alcanzada esta meta, considero que será el momento propicio para tratar de coincidir en una fórmula presidencial para 1989".

El párrafo final parece admitir diferentes lecturas: "En esta misión no puede haber entusiasmos personales —dice— ni pequeneces humanas. Tenemos que actuar con grandeza. La grandeza supone una gran humildad. Hay un requerimiento de grandes sectores de opinión —¡comprendámoslo! (exclama)— para que concretemos esa nueva alternativa política. En nuestras manos —creo sinceramente que sólo en las nuestras— está la posibilidad de hacerlo. La empresa es demasiado importante. Con inteligencia, buen sentido y equilibrada ponderación de las posibilidades inmediatas, lo lograremos. Por eso el desafío apasiona".

¿A quien está referido el pedido de "humildad", "grandeza" y la diatriba contra las "pequeñeces humanas" y los "entusiasmos personales"? No parece enderezada a criticar la postura de Benegas o Maslatón en la medida en que ellos nada piden para sí, ni el propio Alsogaray, que no ha promovido su campaña ni ha alentado su designación hasta la fecha.

Los extrapartidarios

Parece que la postura del diputado Natale se da de frente contra la postura asumida por el concejal Francisco Siracusano en una declaración dada con posterioridad a las propuestas de Benegas y Maslatón. El veterano liberal dio a conocer una declaración de "Unión republicana" la línea interna que lidera en la UCeDe, en la cual, tras muchas consideraciones propone un partido de centro unificado —"único", en quizá un equívoco manejo del lenguaje—, alega la necesidad de afianzar y profundizar la "alianza con el partido Demócrata Progresista" y, finalmente, propone "dialogar con la presidencia del Comité Nacional de la U.C.R. en orden a estipular un acuerdo de apoyos recíprocos y los respectivos colegios electorales para consagrar la fórmula presidencial del radicalismo y elegir senador nacional por la capital federal al candidato sostenido por la UCeDe" que sugiere sea el ingeniero Alsogaray.

La postura del señor Siracusano se deriva de un análisis en el cual advierte que el triunfo de Eduardo Angeloz en

co social en que habrá de operarse la sucesión del gobierno, está suficientemente claro que la opción del electorado moderado, independiente y consustanciado con el mensaje que entraña la doctrina neoliberal, se inclinaría resueltamente a su favor".

Pero las razones alegadas por Natale para su propuesta residen, justamente, en el hecho de que observa que peronismo y radicalismo, sin mencionar candidato alguno de los dos populismos, se integran a un panorama en el cual "la aparente disyuntiva entre radicalismo y peronismo, no ofrece perspectivas que atraigan. Durante los últimos cuatro años ambos cogobernaron la Nación y las provincias, al compás de ideas y actitudes cuya ineficacia resulta evidente. Ellos están naturalmente asociados y comprometidos con la declinación que vivimos. Por eso, muchos ciudadanos, creyendo que no hay otra posibilidad inmediata de poder que ésta, bajan los brazos y dicen, 'este país no tiene solución' ".

Parece curioso que las mismas razones que estimulan en el señor Siracusano un intento de acercamiento al radicalismo, en el diputado demócrata progresista —partido con cuya alianza se muestra dispuesto y entusiasmado el señor Siracusano— alienten las razones de fondo que van perfilando un acercamiento y acuerdo con todos los sectores del centro y el liberalismo para enfrentar al populismo en su ineficiencia.

Ya se ha dicho que el doctor Angeloz ha sido frecuentemente confundido como una expresión liberal debido a su postura en favor de la radicación de una industria japonesa de motocicletas en su provincia, olvidando, sin embargo, que se trata de una ratificación manifiesta de los esquemas de proteccionismo indiscutible, ejercitados en los últimos cuarenta y cuatro años, para gestar una industria endeble e ineficiente, punto que es justamente el ariete que sustenta, en forma más manifiesta y de modo casi indiscutible, la crítica liberal al sistema dominante populista en el país.

Aunque de contradicciones está plagada la historia de la política y el posibilismo suele montarse sobre los hechos de la realidad, es indudable que el razonamiento de ambos dirigentes centristas se dan de frente. Uno previene contra la polarización y las falsas alternativas de los dos populismos, el otro cree en la realidad de la alternativa y toma el argumento del propio gatopardismo alfonsinista para justificar esta opción.

La posición de Siracusano en favor de una candidatura de Alsogaray como senador nacional no es nueva. Ya la propuso hace varios meses el dirigente ucedeísta de la provincia de Buenos Aires, Jorge Rubén Aguado. Y tampoco es nueva en él su tentación acerca de las virtudes del radicalismo: cuando Angeloz no era la piedra angular de sus consideraciones, en artículos publicados en "La Prensa" que él recuerda en su declaración, ya proponía un acercamiento al radicalismo. Y, por entonces, todavía dominaba Raúl Alfonsín, Nosiglia, Freddy Storani, Cáceres, etcétera, en el escenario partidario (tal como, por otra parte, hoy mismo, tras la recomposición del Comité

PERONISMO

Interna por la fórmula

Escondida tras el tema militar, la interna peronista estuvo de todas maneras presente durante el curso de la reunión del Consejo Nacional del justicialismo en la que el cafierismo y el menemismo hicieron los primeros tanteos para determinar la fecha de las elecciones que consagrarán los candidatos a presidente y vice de este partido.

En un almuerzo que se realizó el lunes pasado, horas antes de la reunión del Cónsejo, el cordobés **José Manuel de la Sota**, alineado junto al gobernador bonaerense, dijo que las elecciones **podrían realizarse entre los meses de agosto y setiembre.**

El entorno de **Antonio Cafiero** quiere tener definida "cuanto antes" la fórmula presidencial, ya que parte de la hipótesis de que entre los meses de abril y mayo se podrían realizar los comicios nacionales en los que se especula que también serán electos los **representantes a la Asamblea Constituyente.**

♦ Precisiones

En cambio el santafesino **Rubén Cardozo** que ya declara sostener al riojano **Carlos Menem** como candidato a presidente, trabaja con la idea de que la interna se haga el **domingo 16 de octubre** del corriente año. Para este sector, las elecciones nacionales no podrían ser antes **del 10 de julio**, un mes antes de que venza el plazo necesario para que se reúna el **Colegio Electoral** cuyo plenario debe formalizarse —según lo establece la Constitución— con cuatro meses de antelación (o sea el 10 de agosto) a la entrega del poder, que debe hacerse el 10 de diciembre de 1989.

Los seguidores de Menem argumentan que este retraso respecto de la propuesta del cafierismo tiene por objeto "purificar los padrones" que, al parecer se han incrementado notoriamente durante el curso de 1987. Incluso el principal operador del gobernador riojano **Alberto Kohan** mencionó en algunas charlas la posibilidad de que los comicios se realicen en el próximo mes de **noviembre**, algo inaceptable para los cafieristas que dicen querer tener listo el candidato del partido con más de ocho meses de antelación a los comicios nacionales.

Archivo 1987



José Manuel de la Sota

Archivo 1987



Rubén Cordozo

Mientras se define este "tira y afloja", los **gobernadores** peronistas vienen realizando **denodados esfuerzos** para evitar que la **gran interna** del peronismo se traslade a sus respectivos distritos.

El mandatario santafesino, **Víctor Reviglio**, se reunió por ejemplo en varias oportunidades con su par de la provincia de Buenos Aires y con su antecesor **José María Vernet** (cuyos principales operadores todavía insisten en que mantiene chances como presidenciable) para lograr un acuerdo que inserte aún más a Santa Fe en el esquema nacional y que evite al mismo tiempo una cruel batalla que fraccione a la "**cooperativa**" en la que participan distintas corrientes internas.

La tarea no es fácil. Porque mientras Cardozo —uno de los cuatro o cinco referentes principales del distrito— ya se está moviendo con el nombre de Menem, el presidente del partido en la provincia, **Raúl Carignano**, es enfático cuando señala que **"todo acuerdo entre los santafesinos es posible siempre y cuando Cafiero encabece la fórmula"**.

Así las cosas, la interna parece ya ser un hecho que diluye los esfuerzos que viene haciendo por ejemplo el gobernador entrerriano, **Jorge Busti**, para que se consagre una fórmula que contenga a los dos casi seguros contendientes **"sin importar cuál será el orden"**.

♦ Designación

En la reunión del lunes pasado, el Consejo designó también a **Jorge Telerman, Jacinto Gaibur, Patricia Bullrich, Agustín Santa Cruz y Augusto Alasino** como secretarios operativos del partido.

Los dirigentes vivirán un febrero agitado ya que en la agenda del peronismo figura la organización de varios eventos, como la reunión de especialistas que en Santa Fe, entre los días 10 y 13 de ese mes se definirá un proyecto partidario de **pacto federal**.

También estarán a cargo del diagrama de la nueva reunión de gobernadores programada para el 19 y 20 de febrero en Jujuy y probablemente tengan alguna participación en cuidar de los detalles organizativos de la reunión del "**norte grande**", que sería convocada por el mandatario correntino **Ricardo Leconte.**

La agenda de encuentros parece no terminarse acá, según lo confidenciaron algunas fuentes. Es que paralelamente a la interna, el peronismo tiene también la responsabilidad este año de lanzar precisas definiciones, especialmente allí donde es gobierno.

Mario Krasnob

CLARIN, Buenos Aires, domingo 24 de enero de 1988

El tratado con España se firmará el 1º de marzo

Un preámbulo político en defensa del sistema democrático argentino y cinco capítulos referidos a la colaboración bilateral en los campos económico, financiero, político, científico-técnico y consular, contendrá el Tratado de Cooperación y Amistad entre la Argentina y España que ambas naciones firmarán el 1º de marzo.

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dante Caputo —que ayer volvió a reunirse en Madrid con su colega español Francisco Fernández Ordóñez y hoy retorna a Buenos Aires— calificó ayer como "vital para nuestro pueblo" el Tratado General de Cooperación y Amistad entre la Argentina y España que el presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, y el jefe del gobierno español, Felipe González, firmarán el 1º de marzo próximo y para lo cual ambos mandatarios rubricarán el próximo fin de semana las actas respectivas.

Como ya se informó, esos acuerdos englobán operaciones para movilizar recursos por el orden de los 3 mil millones de dólares, que incluyen líneas de crédito, sistemas concesionales e inversiones directas, así como la formación de "joint ventures" o empresas mixtas y que, en concreto, no se refieren exclusivamente al campo económico, (aunque éste será el predominante), sino también a cuestiones financieras, cooperación política, científico-técnicas y consulares, todos los cuales componen los cinco capítulos de aquel tratado.

Uno de los aspectos más "interesantes" —según la calificación del canciller argentino— es que mil millones de dólares destinados a financiar inversiones españolas en la Argentina, incluyen la convertibilidad de 700 millones de deuda de nuestro país con España en inversión productiva.

Caputo, en diálogo informal con la prensa española, se refirió también al fortalecimiento de la democracia argentina tras los recientes sucesos militares, resaltando el hecho de que las Fuerzas Armadas "salieron a reprimir un motín o rebelión no en defensa de un gobierno o de la UCR, sino del orden constitucional", lo que —subrayó— "constituye un hecho sumamente positivo que no solo ha podido verificar la opinión pública argentina sino también la internacional y los observadores extranjeros".

El acuerdo con España

El canciller recibió a la prensa en la sede diplomática argentina en Madrid, ubicada en Fernando de Santo 11, cerca del Palacio de Gobierno español. Al referirse a las negociaciones que se llevan adelante con este país, dijo que con su colega Fernández Ordóñez analizaron los detalles de la visita de Alfonsín a España el próximo fin de semana y que "tendrá como punto culminante la firma del Acta en la cual se establece la decisión de firmar un tratado, el lunes 1º de marzo, muy importante".

Dijo que aún no se fijó el país donde este tratado será firmado, aunque consideró como "más probable" a España, "de manera que es posible —dijo Caputo— que en algún viaje que el presidente argentino haga, se combine para que se produzca la firma de ese tratado".

Ya en el plano estrictamente referido al acta a firmarse dentro de siete días en Madrid por Alfonsín y González, dijo el canciller argentino que va a contener los capítulos principales del Tratado. "Contendrá un preámbulo político particularmente importante" en el cual ambos países se comprometen a llevar adelante los acuerdos siempre que en las naciones rijan sistemas democráticos de gobierno. Señaló que los acuerdos a suscribir por los mandatarios tienen como objeto básico la decisión de poner en marcha las negociaciones en un plazo no mayor de tres meses.

Indicó que la próxima visita de Alfonsín también incluirá una serie de reuniones con su colega González y otras autoridades españolas.

Respecto a los aspectos económicos, el canciller dijo que "hay una concesión importante para el período 1988-1992, que es del orden de los 3 mil millones de dolares, en el marco de la relación económica, "cifra que tiene tres 'patas' fundamentales: por un lado, mil millones de dolares de créditos (500 concesionales y 500 comerciales a bajo interés); otros mil millones para financiar inversiones españolas (que incluyen la convertibilidad de 700 millones de deuda argentina con España en inversión productiva) y los restantes mil millones en asistencia y cooperación financiera, en especial a través de procesos de colaboraciones hispano-argentinas".

Dijo que "es un hecho muy importante para nosotros que se pueda movilizar una suma de recursos a través del crédito, de la movilización de recursos —incluyendo los argentinos—, lo que significa además aumentar la capacidad de inversión del país, así como la de promover el sector industrial privado argentino y lo básico de todo esto está orientado a ese sector".

Caputo aclaró que "no se trata de que España va a invertir 3 mil millones de dólares en la Argentina, sino que ambas naciones inician un proceso que movilizará ese monto de dolares". Respecto de la conformación de "joint ventures" o empresas mixtas, el canciller señaló que "dentro de ellos aparecería una inversión española acompañada por otra argentina", aunque aclaró que la proporción para la participación en la empresa que se cree, "no necesariamente tiene que ser de un 50 por ciento para cada lado", sino que empresarios de cada país deciden, en la práctica, participar de este tratado, partiendo de la base de un crédito concesional que les permite iniciar un negocio y a partir de ese crédito de concesiones 'blandas' para inversiones concretas, logran decidir una inversión española a la que se suma otra argentina, todo lo cual —añadió— no existiría de no haber crédito concesional y de un empresario español dispuesto a invertir".

Ultiman detalles del tratado

Alfonsín elogia actitud del Presidente español

El jefe de Estado argentino, quien se reunió ayer con su par español, afirmó que su sucesor en el cargo recibirá un país "más ordenado" en lo político, militar, social y económico, y señaló que en el plazo de diez a quince años, Argentina estará "entre los primeros países de la Tierra", por lo que la ayuda económica de España es una operación de conveniencia para ambos países.

MADRID (ANSA, EFE, REUTER y UPI).- El Presidente de Argentina, Raúl Alfonsín, elogió la actitud del jefe del ejecutivo español, Felipe González, al que calificó de "vocero de nuestros problemas", en declaraciones formuladas ayer a Televisión Española.

El Mandatario argentino mientras alabó a González a la hora de cooperar con los países latinoamericanos altamente endeudados, por el contrario, criticó la posición del Fondo Monetario Internacional por entender que sus propuestas no resuelven las profundas crisis que atraviesan paises como Argentina.

Alfonsín, que asistió a un almuerzo ofrecido por los Reyes Juan Carlos y Sofía, en el que igualmente estuvo presente el Presidente González, lamentó que la solidaridad de algunos países democráticos haya tenido históricamente un carácter "post-mortem", una vez que las democracias latinoamericanas han dado paso a dictaduras.

"La solidaridad no sería necesaria si hubiese justicia, si hubiese equidad", dijo Alfonsín y precisó que estas consideraciones no son de aplicación al gobierno español. "Aquí no necesito pedir nada porque se están brindando permanentemente", afirmó.

SITUACION INTERNA

El Jefe del Estado argentino reconoció que los problemas para salvar la crisis argentina son también internos y defendió la moderación salarial "porque si la economía no da más de sí, sólo se pueden dar aumentos nominales de salarios", que conducirán a una mayor inflación y menos ingresos reales.

Alfonsín afirmó que su sucesor en la Presidencia de la República recibirá un país "más ordenado", tanto en lo político como en lo social, económico y militar.

El Mandatario precisó que no se presentará a la reelección como Presidente, debido a que la Constitución argentina se lo impide, "pero no porque esté fatigado, pues aún tengo muchas ganas de pelear, en el buen sentido".

"Mi ilusión -añadió el Jefe de Estado- es dejar definitivamente solucionado el sector externo" y añadió que Argentina, en el plazo de diez a quince años "va a estar entre los primeros paises" del mundo.

El Mandatario argentino dijo que el sistema democrático en su país está consolidado y "hay que desechar el golpe de Estado".

TRATADO DE COOPERACION

Alfonsín celebró anoche una cena de trabajo con González, para ultimar los detalles del tratado de cooperación y amistad que se firmará hoy.

En sus declaraciones a Televisión Española, el Presidente argentino hizo especial hincapié en que la parte económica del acuerdo bilateral no supone un crédito de España a Argentina por valor de 3.000 millones de dólares.

Señaló que el gobierno de Madrid concederá un crédito de "financiación blanda" de 1.000 millones de dolares, otros 1.000 millones se destinarán a inversiones españolas en Argentina y los 1.000 restantes a adquisiciones de bienes de capital en España.

Agregó que con los mil millones de créditos, Argentina financiará tan solo 250 millones de dólares a los 730 millones a que asciende la deuda con España, ya que el resto ha sido negociado en el Club de París.

Alfonsín dedicó su segundo día de estada en Madrid a recibir a representantes de la vida política y universitaria española.

Alfonsín se entrevistó con el Presidente de la Comunidad Autonómica madrileña Joaquín Leguina y con el rector de la Universidad de Santiago de Campostela, Carlos Pajares, quien le notificó su nombramiento como Doctor Honoris Causa por la universidad compostelana.

También recibió en el Palacio de El Pardo, su residencia durante su estancia en España, a los dirigentes de Centro Democrático y Social, Adolfo Suárez, y de Alianza Popular, Antonio Hernández Mancha, quienes le expresaron la solidaridad de sus partidos con la democracia argentina.

La Mañana 12.6.88

CLARIN ★ Buenos Aires, jueves 4 de febrero de 1988

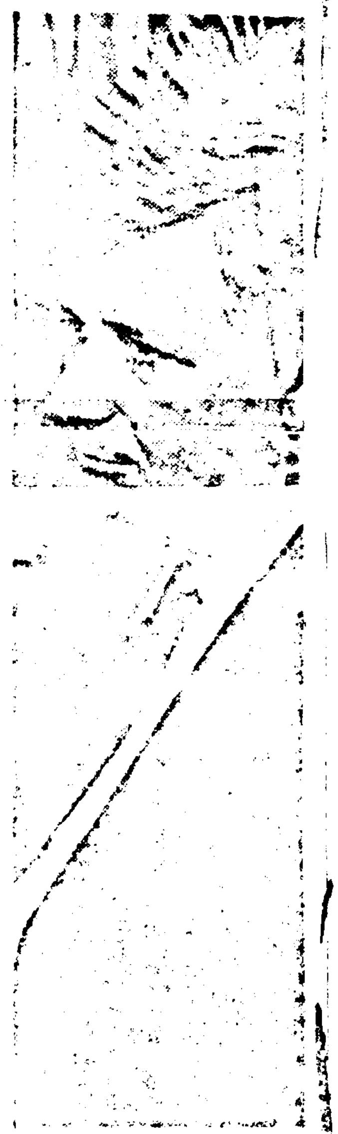
LA CRISIS DEL SISTEMA DE ATENCION A JUBILADOS

Renunció el titular del PAMI

El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia de Raúl Pistorio como titular del PAMI. En su reemplazo fue designado, en forma interina, el actual secretario de Salud, Rodolfo Rodríguez. El funcionario saliente había denunciado la tardanza en la remisión de fondos por parte del Palacio de Hacienda.

El gobierno nacional aceptó ayer la renuncia presentada por el titular del PAMI (Plan de Asistencia Médica Integral), **Raúl Pistorio, medida que fue adoptada en el marco de la profunda crisis que hizo eclosión en los últimos días, cuando oficialmente se admitió que el organismo atraviesa "graves dificultades financieras" y "está a punto de quedarse sin fondos", como consecuencia de la no remisión en los términos establecidos de los fondos que le corresponden por parte de otros entes oficiales.**

El anuncio sobre la aceptación de la renuncia de **Pistorio** fue dado a conocer por el vocero presidencial, **José Ignacio López**, en la Casa de Gobierno, quien expresó que **en su reemplazo fue designado** —en forma interina— **el actual secretario de Salud, Rodolfo Rodríguez.**



Raúl Pistorio, ex titular del Plan de Asistencia Médica Integral (PAMI).

Pistorio se encontraba al frente del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados —conocido popularmente como PAMI, su antigua denominación— desde apenas dos días después de la asunción **del presidente de la Nación, Raúl Alfonsín**, en diciembre de 1983.

Según fuentes de la Casa de Gobierno, **fue el propio primer mandatario quien exigió la renuncia a Pistorio**, "molesto" —dijeron— **por la forma en que el ahora ex funcionario dio a conocer detalles de las conversaciones internas acerca del Presupuesto nacional. Sin embargo, voceros de la Secretaría de Seguridad Social revelaron que la renuncia fue presentada por Pistorio, "ante las presiones provenientes del Ministerio de Economía".**

El dimitente titular del PAMI había denunciado el martes que el Palacio de Hacienda le **"retaceaba" los fondos que debían ser destinados a cubrir las necesidades asistenciales de jubilados y pensionados y que "en los últimos tres años** —según los voceros— **Economía dejó de remitir los fondos a aquel organismo", lo que ocasionó, de acuerdo con lo dicho por Pistorio, la impo**sibilidad de cumplir con las obligaciones previstas".

Anoche, diversas consultas efectuadas por **Clarín en** distintas fuentes, coincidían en que el alejamiento de **Pistorio tenía** directa relación con los conceptos que este había vertido en el curso de una reunión que, en la sede del organismo, mantuvo el martes con unos cien dirigentes de entidades que agrupan a jubilados y pensionados, quienes **en esa** ocasión y en respaldo a la gestión de Pistorio habían anticipado que **pedirían al secretario de Seguridad Social, Roberto Bigatti, que "apoye esta gestión del PAMI".**

El renunciante, en su explicación a la clase pasiva, había consignado que la falta de recursos y la crítica situación se debe "a la **interpretación** que el Ministerio de Economía hace de la asignación de recursos prevista por la ley 23.081/84". Había señalado **Pistorio que el** PAMI cuenta —entre sus fuentes de recursos— "con una contribución del régimen jubilatorio equivalente al 10 **por ciento de sus ingresos brutos"**.

Añadió en esa ocasión, que dicha ley establece como recurso del sistema, **un importe del 70,91 por ciento de lo** recaudado **cada mes por Recaudación Previsional, en** concepto **de aportes.**

Fue entonces cuando **denunció que "desde 1985, esa contribución pasó a ser variable en relación con los aportes recaudados, para convertirse en un monto fijo, establecido en el Presupuesto y mucho menor de lo que realmente le corresponde al organismo"**.

Pistorio reveló que **"desde octubre del año pasado el PAMI no recibió un solo austral** por esta interpretación" y había **señalado** (el martes) que "por directivas del presidente de la Nación" las soluciones se estaban negociando con Hacienda, Salud y Seguridad Social, pero también había **advertido que "de no revertirse en el Presupuesto esta situación, se pondrá en peligro la normal atención médica"** de la clase pasiva de todo el país.

Cabe señalar que la crítica situación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, además de deberse a la incorrecta aplicación de la ley que otorga el sustento económico a través de los ingresos provenientes de los aportes del sistema jubilatorio, radica en **la vigencia de los decretos de emergencia previsional, de un artículo que establece que el aporte de la Tesorería para cubrir el déficit del régimen, no lleve ninguna contribución al PAMI, circunstancia que se** repite **con la recaudación del paquete impositivo, todo lo** cual impide una normal prestación de los servicios a [illegible] millones y medio de afiliados.

Poco legible.

POLITICA

Advertencia de Menem

El gobernador de La Rioja, Carlos Saúl Menem, advirtió que si no hay elecciones internas para determinar el candidato del justicialismo para las próximas elecciones, concurrirá en forma separada de las estructuras partidarias, como lo hicieron en su momento Antonio Cafiero y José Manuel de la Sota.

Menem explicó que **si se pretende elegir a los candidatos a presidente y vicepresidente por intermedio del congreso partidario y no como dice la carta orgánica por medio del voto directo, secreto y tomando al país como distrito único, eso va a ser intolerable.**

El precandidato por el peronismo formuló esas declaraciones "porque los rumores que vienen de Salta, de un sector que responde a Cafiero, van «increscendo» y quiero parar esos rumores para que no se haga una suerte de verdad entre los dirigentes y quieran imponer este absurdo, torpe y arbitrario criterio".

Asimismo indicó que **"estamos preparados para la lucha interna, sea ahora o dentro de seis meses", admitiendo como una circunstancia inevitable las elecciones internas.** Aclaró que no tendría problemas en aceptar a Antonio Cafiero en el segundo lugar de la fórmula, que lo tuviese a él en primer término.

El mandatario riojano estuvo reunido con el gobernador de Córdoba Eduardo Angeloz, oportunidad en la que se dialogó sobre la instalación de una sucursal del Banco de La Rioja y cuestiones relativas al comercio exterior, focalizando el diálogo en las exportaciones mineras.

El vicepresidente primero del justicialismo manifestó que a pesar de la explotación de canteras de granito negro y mármol en su provincia necesitan intensificar la tarea, ya que significa un importante caudal de divisas.

Clarín 4-2-88

RESPUESTA ARGENTINA POR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS BRITANICAS DE PESCA

"Aumenta la tensión en las Malvinas"

A través de un comunicado emitido ayer por la Cancillería, el Gobierno afirmó que los 74 nuevos permisos de pesca otorgados por Gran Bretaña y el mantenimiento de la zona de exclusión en torno a Malvinas, aumentan la tensión en el Atlántico sur y "conspiran contra la distensión". El documento ratificó las principales posturas que el Gobierno mantiene sobre el tema Malvinas e insistió en que la Argentina se opone al proyecto británico de internacionalizar las aguas que rodean al archipiélago.

El Gobierno expresó ayer que los nuevos permisos de pesca otorgados por Gran Bretaña en torno a las Islas Malvinas y el mantenimiento de la zona de exclusión **"aumentan la tensión" y "conspiran contra las iniciativas que buscan lograr la distensión"** en la región.

La Cancillería fijó posición ayer en un comunicado en el que alude a las 74 nuevas licencias pesqueras que —según versiones periodísticas originadas en Londres— la administración de Margaret Thatcher extendió a diversos países para que operen en torno a Malvinas.

El documento expresa que "el gobierno argentino ha manifestado claramente su disposición a un diálogo abierto y no precondicionado con la parte británica, con reserva, naturalmente, de la posición argentina respecto de su soberanía en la cuestión Malvinas".

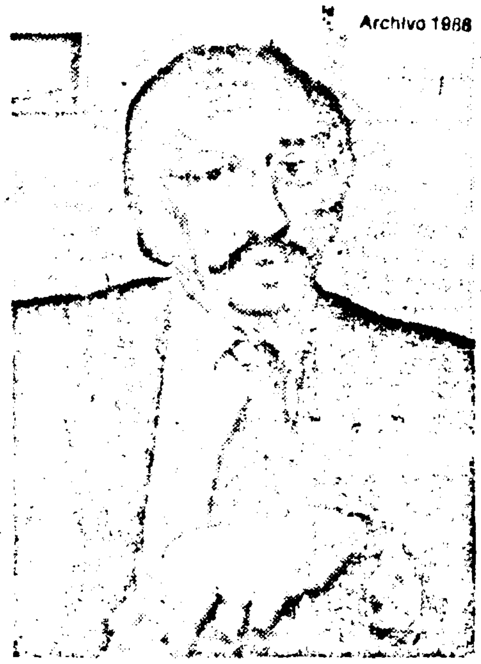
Tras recordar que la Argentina siempre se opuso al intento británico de "internacionalizar las aguas de Malvinas", la Cancillería ratificó su rechazo a la pretendida zona de conservación declarada por el Reino Unido.

Debe recordarse que a un año de haber entrado en vigencia —por decisión unilateral británica— la "zona de protección pesquera" de 150 millas en torno del archipiélago, el gobierno británico anunció la concesión de 74 licencias adicionales para operar en esa zona del Atlántico.

La información apareció publicada en el órgano de la industria pesquera inglesa Fishing News, que reveló que fueron otorgadas licencias para pescar calamar a los siguientes países: Polonia 29; España 22; Corea 10; Reino Unido 11, Portugal 1 y Japón 1. El régimen de permisos de pesca beneficia con prioridad a los nativos de las islas o a ciudadanos radicados en el archipiélago; luego a los solicitantes que establecieron empresas "mixtas" con los isleños y, en último lugar, a los países "con derechos históricos en la zona", como sería (según la interpretación británica), el caso de los polacos.

La reacción argentina ante la medida adoptada por el gobierno británico se produjo en coincidencia con la llegada al país de del canciller Dante Caputo, procedente de España. El martes, una alta fuente diplomática había asegurado que por el momento "no se emitiría opinión" sobre el particular, razón por la cual se especuló con que la Cancillería demoraría su pronunciamiento hasta el retorno del ministro de Relaciones Exteriores.

Archivo 1988



Dante Caputo, canciller argentino.

En la parte fundamental del comunicado oficial del Palacio San Martín se expresa que "el mantenimiento de esta situación y la repetición de actos unilaterales británicos aumentan la tensión en el área y conspiran contra las iniciativas que —canalizadas a través de de países amigos— buscan lograr la distensión en la zona y evitar la depredación de los recursos".

Recuerda también que el gobierno británico se abrogó ilegítimamente en octubre de 1986, "la pretensión de regular la pesca en la zona de Malvinas, a través del establecimiento de una zona interna de conservación pesquera".

♦ Las licencias

La puesta en vigencia de la zona de protección pesquera a la que hace referencia el comunicado de la Cancillería argentina comenzó a regir en el primer m[…] del primero de febrero de 1987, y coincidió con la zo[…] "protección militar" que había adopado Londres en […] Los especialistas entendieron entonces que dichas […]das dispuestas por Margaret Thatcher se produ[…] luego que el gobierno argentino rubricara acuerdos […]queros en el Atlántico sur con la Unión Soviética […] Bulgaria, con la intención de regular la pesca […] región.

En Londres, por otra parte, distintas fuentes co[…]vadoras estiman que actos como los presentes —la [con]cesión de licencias pesqueras— alejan la posibilid[…] que Argentina y Gran Bretaña logren acercar posic[…] para tratar en forma bilateral la cuestión Malvina[…] cluyendo el espinoso tema de la soberanía sobre el a[…]piélago.

♦ Crítica del MID

El titular del Movimiento de Integración y De[sarro]llo, **Rogelio Frigerio**, señaló ayer que mientras […] Bretaña otorga nuevas licencias de pesca en agu[…] Malvinas, el Gobierno "implementa la apertura e[…]mica", y sostuvo que estos "no son fenómenos comp[…]mente aislados entre sí".

Frigerio afirmo que en ambos casos se trata de […]cesos de la soberanía nacional y agrego que el ot[…]miento de las referidas licencias por parte de los bri[…]cos es "el resultado concreto de la errónea orientaci[…] la política exterior".

Añadió que la negativa argentina "de negocia[…] incluir formalmente en la agenda el tema de la so[…]nía" facilitó "los sucesivos avances británicos sob[…]rritorio y mar argentino". El titular del MID añadi[…] la "Cancillería parece desconfiar de la fuerza juríd[…] histórica de nuestros títulos sobre las Malvinas, […] hace depender su gravitación de un reconocimient[…]plícito y previo por parte del usurpador".

Clarín 5-2-88

Pedirían desafuero para un diputado

ARGENTINA (S. Político)

El diputado peronista y vicepresidente del bloque, Raúl Carignano, aseguró que su bancada está "dispuesta a pedir el desafuero" de su par del Partido Renovador. Horacio Cambareri, a quien se atribuye "grave inconducta" durante la reciente crisis militar

En declaraciones formuladas en el Congreso, **Carignano** afirmó que "de ser ciertas las denuncias contra Cambareri, el tema será analizado en la Cámara y **nosotros pediremos su desafuero**", al ser consultado sobre la posición que adoptaría la bancada en esa eventualidad.

• Alianza

Cambareri representa en la Cámara baja al Partido Renovador de la provincia de Buenos Aires y en alianza con el peronismo, se incorporó al cuerpo en diciembre último, para ocupar la banca que dejó vacante el gobernador bonaerense, **Antonio Cafiero.**

Sin embargo, a **poco de incorporado, Cambareri se distanció de los diputados peronistas y pasó a integrar la interbloque de partidos de centro**, que integran diferentes representaciones políticas afines con la Unión de Centro Democrático.

En recientes declaraciones públicas, el presidente de la Cámara, **Juan Carlos Pugliese**, le adjudicó "grave inconducta" por haber utilizado la red telegráfica del Congreso para emitir un mensaje en el que responsabilizó al Gobierno por la crisis castrense.

En su declaración, **Pugliese** subrayó el hecho que el mensaje difundido por **Cambareri** "no contenía ninguna palabra de condena" para los hechos de rebeldía que protagonizó un grupo de sediciosos liderados por el teniente coronel **Aldo Rico.**

ARGENTINA (F. POLITICO)

Angeloz será candidato radical a la presidencia

Eduardo Angeloz aceptó la candidatura radical a la presidencia para los comicios del año próximo, según reveló ayer tras la cena con el presidente Raúl Alfonsín en la casa del senador Otero. El llamado a elecciones internas en la UCR, de haber una sola lista, podría producirse el 18 y 19 de este mes.

El gobernador de Córdoba, **Eduardo Angeloz**, y el ex candidato a gobernador bonaerense **Juan Manuel Casella** confirmaron al presidente **Raúl Alfonsín** **que aceptarán las candidaturas partidarias a presidente** y vice para las elecciones de 1989 y ahora el jefe del Estado tratará de **evitar una lucha interna** dentro del radicalismo.

Fuentes partidarias confiables dijeron que el **"gesto"** de Alfonsín **acelerará las definiciones** en el seno de la UCR y estimaron posible que los comicios internos para nominar la fórmula presidencial **se realicen el último domingo de junio o, a más tardar, el primer domingo de agosto próximo.**

Las fuentes consultadas explicaron que las elecciones internas deben ser convocadas **aun en el caso que se presente una sola lista** y señalaron que el llamado podría ser formalizado el 18 y 19 de este mes, en la **reunión del Comité Nacional y presidentes de distritos** prevista para esa fecha en Córdoba.

Las aceptaciones a las candidaturas las efectuaron Angeloz y Casella, anteanoche, durante una cena servida en la casa del titular alterno del partido, **Edison Otero**, en la ciudad de Avellaneda y que contó con la presencia de Alfonsín.

Se trató de que pasará inadvertida para el periodismo y ayer por la mañana algunos importantes dirigentes del radicalismo la confirmaron, sin querer aceptar que durante su transcurso **se decidió la futura fórmula presidencial del oficialismo.**

Quien primero aceptó en público que será el futuro candidato presidencial fue Angeloz, quien ayer aseguró que le había expresado al Presidente que **"estoy dispuesto a asumir el compromiso y el desafío"** que significa aparecer al frente de la nómina del radicalismo.

Asimismo reiteró que la propuesta para que la fórmula sea Angeloz-Casella partió del propio Alfonsín, a pesar de las críticas que merecería de distintos sectores del partido, entre los que se cuentan el diputado nacional **Osvaldo Alvarez Guerrero** y el senador nacional **Luis León**, quien dejó en claro que mantiene aspiraciones presidenciales.

"Esta fue la propuesta de Alfonsín, a la que hasta el momento yo no había contestado, pero ahora le dije categóricamente al Presidente que sí", dijo Angeloz respecto de su candidatura.

♦ Acida reacción

"Este es un país donde no se cobra para escuchar estupideces", espetó ayer Angeloz a un periodista que le comentó que **"en la UCR hay quienes piensan que usted lleva al partido a una derechización"**.



Archivo 1987

Eduardo Angeloz, gobernador de Córdoba.

El gobernador cordobés dijo no creer **"que haya correligionarios que piensen eso"**.

La reacción de Angeloz se produjo en la Casa de Córdoba de esta capital, indicando que no asumió la responsabilidad como representante de una línea interna, algo que se ocupó especialmente de aclarar.

Dijo no saber si habrá en la interna partidaria resistencias **"concretas"** a la fórmula que encabezará con el bonaerense Casella, pero indicó que **"no me molestaría tener que confrontar internamente, porque eso es algo que he hecho toda mi vida en un partido horizontal, donde sus representantes siempre fueron elegidos por la voluntad popular".**

"Cuando haya otra fórmula que salga a la palestra, veremos, porque por ahora no hay ninguna", abundó.

♦ Moreau

El diputado nacional y presidente de la UCR bonaerense, **Leopoldo Moreau**, apoyó ayer la fórmula Angeloz-Casella, y calificó de **"expresiones confusas y eufemismos"** las declaraciones del vicepresidente segundo del partido, **Osvaldo Alvarez Guerrero**, en el sentido de que la candidatura es **impuesta** por la derecha.

"Me parece que esa es una expresión de carácter retórico, en el radicalismo las candidaturas nunca fueron impuestas desde afuera por sectores ajenos a la idea partidaria, ni desde adentro, por decisiones que estuvieran al margen de lo que resolvieran los afiliados", enfatizó Moreau.

♦ Pugliese

Por su parte, **Juan Carlos Pugliese**, presidente de la Cámara de Diputados, afirmó que **"si me preguntan qué me gusta, yo les digo que hace mucho tiempo he definido mis preferencias por la candidatura de Angeloz"**, al responder a periodistas en la Casa de Gobierno.

En relación con el candidato para la vicepresidencia, Pugliese dijo que **"el Movimiento de Renovación y Cambio bonaerense tiene derecho a poner un candidato para que el afiliado lo vote o no lo vote, pero me parece que el mejor de ellos es Casella".**

LA CENA EN CASA DE OTERO

La fórmula ya está en la calle

La cena del miércoles por la noche en la vieja casona de **Edison Otero**, en Avellaneda, transcurrió en un clima distendido. En un alto del sobrio menú —bife con ensalada, postre, agua mineral— el presidente **Raúl Alfonsín** respondió a un interrogante planteado por **Eduardo Angeloz** respecto de si la fórmula encabezada por él y secundada por **Juan Manuel Casella** no despertaría una áspera lucha interna en la UCR: **"Esa fórmula —dijo— ya está impuesta en la calle. Por lo tanto no es necesario que nadie tenga que imponerla en el partido".**

Según lo que trascendió luego, de esa forma Alfonsín dio su total apoyo a la fórmula **Angeloz-Casella** para las elecciones presidenciales de 1989. También allí se acordó que el binomio radical será oficialmente lanzado por la Junta Promotora a mediados de marzo.

Fuentes del radicalismo insisten en afirmar que —una vez dado el respaldo a la fórmula presidencial que competirá en las próximas elecciones— lo más importante de la cena en casa de Edison Otero fue el énfasis que el Presidente puso para respaldar las aspiraciones de Angeloz y su insistencia en hacer girar el rumbo de la conversación hacia el análisis de la futura estrategia electoral del radicalismo, antes que a tratar los posibles "coletazos" internos que se podrían producir en el partido.

Pero lo cierto es que ese último tema fue tirado a la mesa por el propio Angeloz, dispuesto —pese a la cordialidad de la conversación y a la amplitud puesta de manifiesto por Alfonsín— a no dejar puntos dudosos en el aire. Se habló entonces, puntualmente, de la acción crítica hacia la fórmula Angeloz-Casella lanzada por el ex gobernador de Río Negro, Osvaldo **Alvarez Guerrero**. Sobre el caso **Edison Otero** opinó que se trataría de una ofensiva sin destino, que estaría sustentada por una buena dosis de resentimiento. El propio presidente del partido y dueño de casa recordó que Alvarez Guerrero había respaldado en principio la candidatura de Angeloz, pero que luego cambió de criterio al consumarse el entendimiento entre las provincias de Córdoba y Buenos Aires, dos de los bastiones más importantes que contiene el mapa electoral argentino.

El ex gobernador de Río Negro guardaba, según se afirma en fuentes partidarias, la esperanza de integrar el segundo lugar de la fórmula acompañando a Angeloz como vicepresidente, en representación de las provincias patagónicas.

A la hora de pasar revista a cuáles serían los apoyos y las resistencias a la fórmula en la interna partidaria, los comensales de Avellaneda estimaron que tanto la Junta Coordinadora como el polémico diputado santafecino **Luis "Changui" Cáceres** se pronunciarían a favor, igual que el diputado por Buenos Aires **Federico Storani**. Tanto el presidente Alfonsín como el senador Otero habrían evaluado que finalmente el díscolo **Luis León** y su Movimiento de Afirmación Yrigoyenista se sumarían al consenso logrado por la fórmula.

En tal sentido se estimó que Alvarez Guerrero habría visto menguar sus apoyos, ya que el actual gobernador rionegrino, **Horacio Massaccesi**, el senador provincial **Antonio Nápoli** y **Edgardo Gagliardi**, intendente de Bariloche, habrían cruzado de vereda y no avalarían los cuestionamientos al binomio Angeloz-Casella.

Otro de los temas que salieron a relucir fue el que hacía referencia a una supuesta renuncia de Alfonsín para allanar el camino de Angeloz, tanto dentro como fuera del partido. Entonces el Presidente ratificó con vehemencia la inexactitud de dichos comentarios y habría expresado que **llegar al poder tiene un costo demasiado caro y alto como para regalarlo especulando con recuperarlo después.**

Alfonsín-Cafiero: elección directa y conflicto de poderes

Por Francisco Eduardo Trusso

(Para LA NACION)

[illegible] periódicos (1) [illegible] cuenta [illegible] de propósitos entre el [illegible] de la Nación y el gober[illegible] de Buenos Aires [illegible] [illegible] federal, pro[illegible] [illegible] Nacional y la [illegible] [illegible] entre los [illegible] de la Nación o entre éstos y [illegible].

[illegible] de abrir [illegible] sobre [illegible], aunque [illegible] que so[illegible] [illegible] el sistema federal es [illegible] de la Constitución real [illegible] o no con su Consti[illegible] formal.

[illegible] sistema federal man[illegible] [illegible] con el origen y [illegible] presidencial y [illegible] federa[illegible] indirecta. [illegible] dice que los Estados [illegible] un rey cada cuatro [illegible] [illegible] los [illegible] que la Constitución otorga [illegible] Pero [illegible] lo [illegible] a Tocqueville a esa re[illegible].

[illegible] rey al que se refiere es el de las [illegible] constitucionales de su [illegible]. Un rey que podía coexistir co[illegible] en una república, con [illegible] distintos y balanceados y [illegible] responsabilidades ante los [illegible] parlamentarios.

[illegible] rey [illegible] los doctrinarios: Gui[illegible] Royer Collard, De Broglie, etcé[illegible].

[illegible] presidente -rey de la Constitu[illegible] norteamericana- es otro de los [illegible] distintivos de la Repú[illegible].

[illegible] Ejecutivo que se acomoda más [illegible] democracia es el parlamentario, [illegible] en su elección y funciones [illegible] cuerpo que representa cabal[illegible] la mayoría popular, el Parla[illegible].

[illegible] Ejecutivo de la Constitución Re[illegible] [illegible], la nuestra y la [illegible] los Es[illegible] tados Unidos, debía ser indepen[illegible] [illegible] de la nominación por los con[illegible] gresistas y también de la simple mayoría popular.

El colegio electoral

La solución fue la elección por el colegio electoral, que se convierte en un órgano salido del pueblo y de los Estados de la Unión.

Esa solución representó el gran acuerdo de los intereses de los Estados y la población indiferenciada de toda la Nación.

En El Federalista se dan las razones que llevaron a adoptar esta solución. "Dado que lo que debe actuar es el juicio del pueblo, éste elige a los electores, por lo menos indirectamente. Los electores hacen la verdadera elección, porque probablemente sean los que posean los requisitos de información y discernimiento para elegir un buen presidente." Más adelante agrega: "Teniendo un cuerpo de electores y votando por electores en grupos de Estados geográficamente aislados, en lugar de hacerlo como Asamblea reunida en un solo lugar, se da la oportunidad mínima posible para el tumulto y el desorden... Un sistema así asegurará que se elija como presidente a los estadistas y no a los demagogos... El talento para las intrigas bajas y los artificios menores de la popularidad pueden, por sí solos, bastar para llevar a un hombre a los primeros honores de un Estado; pero se necesitarán otros talentos y un tipo diferente de méritos para granjearse la estima y confianza de la Unión toda", que se integra con el pueblo y los Estados.

A partir de la segunda mitad de este siglo, varias veces se ha abierto el debate en los Estados Unidos acerca del colegio electoral y autorizadas voces se han pronunciado por su abolición y en favor de la elección directa, pero hasta el presente el sistema ha permanecido incólume y como el más acertado para la viabilidad del régimen republicano (2).

En los casos en que la Corte Suprema de los Estados Unidos tuvo que expedirse sobre la igualdad política en el voto, no consideró que la elección por el colegio electoral ata[illegible] [illegible] (3).

[illegible] poder

[illegible] del sistema constitucional norte[illegible], en que el sistema de votos electorales (colegio electoral) hace las veces de frente adicional de poder para el presidente, quien debe lograr una coalición de Estados con intereses vastos y diversos. No puede ganar sólo con el voto del pueblo trabajador ni con el de los que lo votaron por sus promesas de aplicar la ley y conservar el orden, ni sólo con el voto de protesta [illegible].

El voto indirecto [illegible] razonable de distribución de sufragios dentro de un sistema federal de gobierno. El colegio electoral otorga al presidente una base electoral distinta e independiente de la del Congreso, fortaleciendo el sistema de división de poderes.

Y, por sobre todo, se acomoda al funcionamiento del federalismo.

Si bien ambas constituciones, la nuestra y la norteamericana, no son coincidentes en la forma de elección de los miembros del colegio electoral -ya que mientras la argentina, en su Art. 81, determina a las provincias una única forma de elección, la estadounidense la deja librada a lo que disponga cada Legislatura estadual-, en manera general debe ser de aplicación para nuestro país lo que constitucionalistas norteamericanos han señalado como virtudes del colegio electoral: vigorización de la estabilidad del Gobierno; freno a la demagogia entre los candidatos presidenciales; disuasión de golpes militares o cualquier otra forma de interrupción del proceso constitucional; mayor base de legitimidad del Ejecutivo, ya que el elegido para ocuparlo suma, a los votos populares, los [illegible] Estados como entidades propias y diferenciadas; [illegible] sector, cualquiera que sea su [illegible] numérica, puede sentirse [illegible] un gran elector; se hace realidad operativa el federalismo [illegible] consecuencia está limi[illegible] [illegible] nuestro texto constitucional, [illegible] tienen acordadas las provincias [illegible] para reglar la forma de elección de sus electores, lo que si [illegible] en el país del Norte).

Sin embargo, la mala aplicación de la Constitución, el poco respeto a las autonomías provinciales y la autoridad con que la Corte Suprema se ha [illegible] puesto en la materia han desvirtuado las ventajas del colegio electoral en nuestro país.

Los electores se sienten, antes que representantes de las provincias que los eligen, mandatarios del partido político nacional cuya lista integran.

El conflicto de poderes

En anteriores publicaciones periodísticas y en mi libro "Derecho histórico argentino" me extendí detenidamente sobre este tema, tratando de llamar la atención de los poderes públicos y los estudiosos del Derecho sobre la necesidad de integrar un vacío legal. Lamentablemente, he de confesar que no tuve mayor poder de convencimiento. Aunque no lo considero mérito mío, y por eso mismo no puedo menos que aplaudir la convergencia del actual presidente de la República y de la máxima autoridad de la primera provincia en prestar especial atención a esa necesidad institucional. También la Corte Suprema de Justicia, en su actual composición, ha avanzado más positivamente que en tiempos pasados.

No todo está mal en la República.

El equívoco de la declaración Alfonsín-Cafiero sobre el punto radica en la afirmación de que hay que crear un órgano nuevo para entender en los conflictos de poderes provinciales [illegible] organismo existe [illegible].

Para los conflictos entre los diversos poderes públicos provinciales, lo es el Superior Tribunal de cada provincia.

Para los conflictos entre los poderes públicos provinciales y los poderes nacionales o entre éstos entre sí [illegible] mente, lo es la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Constitución de 1853 delimitó las atribuciones propias -privativas o compartidas- de los tres poderes y en el Art. 97 atribuyó al Poder Judicial Federal la decisión de los conflictos que entre ellos pudieran crearse.

Si bien el texto constitucional habla sólo de conflictos entre los diferentes poderes de una provincia, sin referirse expresamente a los conflictos entre los poderes de la Nación, del contexto constitucional, de su espíritu y de la doctrina aplicable al modelo norteamericano se desprende la atribución, también, para entender en los segundos al Poder Judicial Federal.

Una de las modificaciones introducidas en la Constitución en la Convención de 1860, a instancias de los representantes porteños, fue precisamente la de sustraer a la competencia del Poder Judicial Federal los conflictos de poderes.

En el buen camino

En el dictamen de la Comisión Examinadora de la Constitución Federal presentada a la Convención del Estado de Buenos Aires como en el informe de Vélez Sarsfield en la sesión del 17 de mayo de 1860 se expresan las razones para justificar la enmienda: el temor de disminuir las autonomías provinciales y la negativa a conceder al Poder Judicial facultad de convertirse en juez de los demás poderes.

El primer argumento respondía, según nuestro criterio, a la especial posición de Buenos Aires, celosa de mantener su [illegible] de autonomía, y por ello mismo guarda un carácter más bien cir[illegible] [illegible] además [illegible] [illegible] cual cada Poder [illegible] juez de sus actos [illegible].

El [illegible] provinciales [illegible] por Vélez Sarsfield en su [illegible].

Aunque el [illegible] de la Constitución [illegible] con fundamento en [illegible] Suprema y los debates de la reforma, que el Poder Judicial [illegible] competencia para entender en los conflictos entre los [illegible] [illegible] tarse en [illegible] cial y [illegible].

La interpretación [illegible] llevaría a admitir [illegible] supuesto o bien que [illegible] der público [illegible] tente, mediante el [illegible] procedimiento del Poder Judicial Federal.

Ya que se está en el [illegible] no se trata de innovar o crear nuevos órganos en la [illegible] ción del Estado, sino de [illegible] las virtualidades [illegible] ciones existentes [illegible] tegradas por una [illegible] firme jurisprudencia [illegible].

---

(1) LA NACION, 15 de enero de 1988.

(2) Puede verse el trabajo [illegible] for President. The Electoral College and The American Political System", The Brookings Institution, Washington D.C. [illegible].

(3) Gray v. Sanders 372 U.S. 368 (1963); Delaware v. New York, 385 U.S. 895 (1966) [illegible].

8802082

Doc Poco Legible

ARGENTINA (E. POLÍTICO)

Ambito Financiero
Jueves 4 de febrero de 1988 Pág. 3

Habría oposición en la Marina y cuestionan a un subcontratista por ser subsidiaria de una empresa británica

Amenaza de polémica si la URSS draga en Bahía Blanca

Escribe
Luis [illegible]

Mientras en el Ministerio de Obras y Servicios Publicos, la opinión generalizada es que hay que adjudicarle a la Unión Soviética el dragado del Puerto de Bahía Blanca, hay sectores que se oponen a esa decisión.

Aducen que las implicaciones pueden alcanzar el terreno militar, dado que la Armada se opone a la presencia soviética cerca de Puerto Belgrano. Es más, se afirma que la **Marina se negó siquiera a reparar en sus astilleros y talleres a los pesqueros de esa nacionalidad que operan en aguas territoriales argentinas.**

Pero surgió otro factor imponderable. El Reino Unido acaba hace pocos días de otorgar nuevas licencias pesqueras en la zona de Malvinas, lo que provocó ayer la reacción de la Cancillería argentina (ver nota aparte). Justamente, una de las empresas subcontratistas de la URSS acuerda las obras de dragado con una firma con sede en Holanda pero **cuya casa matriz está en Londres.** Los trabajos, entonces, serían realizados por la **Royal Boskalis-Westminter,** nombre holandes de la empresa subsidiaria del británico **grupo Westminter.**

Justamente, el 19 de junio de 1987 la Comisión de Transportes y de Relaciones Exteriores y Culto de la Cámara de Diputados elevó un pedido de informes al Poder Ejecutivo para que aclare este punto, junto a otros no menos conflictivo de la licitación de marras.

En Obras Publicas aducen que el dragado hay que adjudicarlo a la URSS por el convenio bilateral existente. Sin embargo, otros sectores del gobierno dicen que eso se podría suplir con la compra de pesqueros, rubro en que el país tiene un notorio déficit, en momentos en que este sector tiene una notable recuperación.

Si se considera un hecho la concesión a los soviéticos en combinación con holandeses —por mejor precio y vasta experiencia en materia de dragados—, se desplaza de esa manera a la oferta francesa, no menos idónea (es la misma empresa que realizó el dragado del canal de Burdeos, de franca similitud al de Bahía Blanca). Pero esto todavía merecería alguna reserva en el plano gubernamental, los últimos acontecimientos (militares y diplomáticos) podrían marcar un giro a la decisión, a pesar de que ahora en Buenos Aires se encuentra una misión de la URSS para finiquitar la operación.

Doc. Poco legible

La repercusión del acuerdo en Tucumán

El acuerdo entre el radicalismo, el peronismo disidente y Bandera Blanca (BB) en Tucumán, contempla que dirigentes del partido del general Antonio Bussi ocupen la Secretaría de Gobierno y la jefatura de Policía provincial en la administración interina que asumirá el 11 de diciembre, según trascendió ayer en fuentes responsables. Sin embargo, **voceros de BB relativizaron la versión y dijeron que solo podrían ocupar cargos de menor trascendencia.**

Bussi, presidente del Partido Bandera Blanca, expresó en la víspera su **conformidad "con la solución de la crisis institucional** y la elección de nuevas autoridades legislativas en la medida en que conduzcan a elecciones en los plazos anunciados, en forma inexorable".

El general retirado se refirió con dureza a la posición del concejal **Carlos Cóceres**, quien siendo electo por Bandera Blanca como extrapartidario de Unión Popular, votó contra la directiva de su agrupación, por el candidato del Partido Justicialista a intendente, **Ricardo Díaz.**

En declaraciones difundidas por el vespertino **La Tarde**, Bussi advirtió: **"Individuos de las actitudes del señor Cóceres no tienen cabida, no ya en la estructura política, sino en la provincia. Vamos a ser muy severos con los tramposos como Cóceres... Vamos a invitarlo a que deje la provincia porque no puede tener presencia física en el Concejo Deliberante".**

En tanto, el nuevo titular del Senado tucumano, **Juan Alderete**, instó a superar diferencias personales y banderías políticas.

Alderete, quien deberá asumir el gobierno interno de la provincia en diciembre, si no se modifica la actual situación en que se encuentra institucionalmente Tucumán, fue consagrado para presidir la Cámara alta por un acuerdo de su partido, el Frente de Acción Provinciana que conduce **Osvaldo Cirnigliaro**, con la **Unión Cívica Radical** y el apoyo de **Bandera Blanca.**

Alderete obtuvo **13 sufragios (8 de la UCR, 4 del FAP y 1 de BB), contra solo 6 de José Domato**, candidato del PJ, partido que además perdió el control de la Cámara de Diputados

¿Contacto de aproximación?

La candidatura de **Eduardo Angeloz** (por ahora la única que asoma en el radicalismo) es **motivo de preocupación** entre los dirigentes del centroderecha. Dicen que el gobernador de Córdoba tiene una bien ganada fama de moderado y que tal como se desarrollan los acontecimientos, el radicalismo podría encontrarse obligado a una supuesta derechización y a mostrar en la campaña del '89 una propuesta parecida a la que pregonan liberales y conservadores. **"Angeloz —aseguran— es hoy un candidato probable del oficialismo y que además puede conseguir votos que de otro modo estarían con nosotros".**



Alvaro Alsogaray

El fantasma de esa postulación **corre ligero**. Los centristas, sin embargo, no se quedan atrás. Y va un ejemplo: el pasado lunes, por la noche, estuvieron reunidos en la casa de **Manuel Tagle** políticos de alto vuelo. Además de Angeloz, participaron del encuentro **Alvaro Alsogaray**, titular de la Unión del Centro Democrático, **Francisco Durañona y Vedia**, diputado nacional electo y **Alberto Benegas Lynch.**

¿Qué temas trataron? Los testigos son discretos, aunque dejaron entrever que fue una reunión de aproximación. O dicho de otro modo, para mirarse las caras. El ambiente casi social alejó las posibilidades de un diálogo político descarnado. No obstante, ninguno de los presentes desestima que vuelvan a hablar, teniendo en cuenta el tiempo que queda para llegar a los comicios del '89. Y para despejar dudas, Alsogaray dijo el martes, en la apertura de la IV Conferencia de Juventudes Democráticas Hispanoamericanas, que la **UCeDé va a tener en cuenta las ideas y propuestas a la hora de pronunciarse en el Colegio Electoral.**

Entre los ucedeístas comenzaron a notarse **las tendencias encontradas**. Para Durañona y Vedia el actual gobernador de Córdoba exhibe un perfil distinto, acaso mejor que el canciller **Dante Caputo** o que "los que podría aportar la Coordinadora o los grupos de poder, no del partido", dijo. El radicalismo, ¿puede quitarle posibles votos a los liberales? Durañona dice que no y explica razones: **"No lo conseguirá por el exceso de un doble discurso. Sus dirigentes dicen y prometen cosas que no pueden, no creen o no quieren hacer".**

Otro de los diputados electos, **Alberto Albamonte**, opina que el partido tiene que **despegarse** cuanto antes de una aproximación con el radicalismo. **"Angeloz —dice— ganó fama de eficiente pero creo que aún lo tiene que demostrar. Por mi parte, pienso que sus propuestas o actitudes no se asemejan en nada a las ideas conservadoras y liberales".** En tanto, el presidente de la juventud ucedeísta, **Santiago Lozano**, es de aquellos que ven de reojo un competidor con iniciativas centristas. **"El centroderecha —insiste— debe prepararse para** una negociación en el Colegio Electoral, Y más ahora, que el justicialismo quebró en Tucumán con la tradición de votar a los radicales que fueron la primera minoría".

Los demócratas no están menos preocupados. Uno de ellos es **Roberto Azzaretto**, quien recuerda que en el '32 **Justo fue en dos fórmulas.** En una acompañado por **Julio Roca (h)**, del Partido Demócrata Nacional, en la otra por **Nicolás Matienzo, un radical antipersonalista. El Colegio se pronunció por la última. Esto es, la que consiguió mayor cantidad de votos.**

Enrique Medeot

Argentina (F. Política)

01 . 23

[illegible] la Concentración Demócrata [illegible] mueve su [illegible] a partir de la fuerza que le den varios partidos provinciales.

Estos últimos, de la mano de Juan Carlos Aguinaga, el presidente de la CD, del diputado Alberto [illegible] (PD-Mendoza) y de los dirigentes Juan Carlos Lynch y Roberto Azaretto (PD-Capital), se proponen alcanzar un acuerdo centrista para los comicios del año próximo, en apoyo a un binomio presidencial común, que represente a los partidos provinciales y a la UCeDé.

Como estrategia previa, consideran "imprescindible" fortalecer el interbloque de centro (algo que también se proponen los ucedeístas), que integran 17 diputados nacionales, y creen también "necesaria" la elaboración de un programa de gobierno común.

La CD – integrada por los conservadores autonomistas y la Unión Conservadora (que recientemente concretaron el Pacto Conservador de la provincia de Buenos Aires); los demócratas de Mendoza, de la Capital Federal, de Catamarca, de Entre Ríos, de La Rioja; los demócratas-liberales de San Luis y Acción Solidaria de San Juan – ofreció oportunamente su estructura legal y hasta la posibilidad de modificar su nombre, para favorecer el proceso de unificación. A este respecto, cabe recordar que la UCeDé, desde el más alto nivel, impuso como condición para concretar un partido único o [illegible] alianzas con fuerzas afines, que éstas se ajusten a "las bases doctrinarias ucedeístas y que el nombre del partido y su logotipo se [illegible]".

Con relación a aquel ofrecimiento de la CD, se sabe que se han [illegible] los vínculos de los demócratas con el Pacto Autonomista-Liberal, de Corrientes, y con partidos de fuerte caudal electoral, como el Renovador de Salta (que lidera el diputado nacional y capitán de navío (R) Roberto Augusto Ulloa) y el Provincial Rionegrino (del caudillo también ex gobernador durante el proceso militar y actual diputado nacional Roberto Requeijo). Según trascendidos, estos los partidos aceptarían aquel ofrecimiento de la CD para hacer posible un proyecto que también impulsa el senador nacional y ex gobernador de Corrientes, José Romero Feris.

De concretarse esta unidad, dicen los más optimistas, la renovada estructura tendría con siete diputados y dos senadores nacionales, "lo cual nos permitiría contar con un buen grado de representatividad para negociar con la UCeDé", dicen.

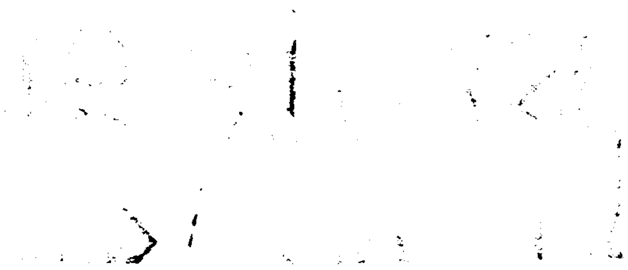
Hay versiones que indican que esta unión ya está acordada, restando únicamente [illegible] marcha el [illegible], paso que se [illegible] de febrero.

[illegible] ofrecimiento de los demócratas había [illegible] hecho en su oportunidad a todos los partidos centristas, incluyendo a la misma UCeDé, paso que había permitido a los principales operadores del partido de Alvaro Alsogaray [illegible] a fines de diciembre y tal como lo anticipó Clarín [illegible] anunciar una serie de conversaciones sobre un posible entendimiento y, de lograrse, a la integración de una fórmula presidencial.

A propósito de este último punto, un dirigente del PD metropolitano sostuvo que la misma "debe ser representativa tanto del interior como de la Capital", lo que parece anticipar la pretensión demócrata que de un dirigente provincial integre el binomio de candidatos.

Así las cosas (conscientes en la Concentración Demócrata de que también ellos deben terciar con su peso en una negociación de unidad centrista con la UCeDé y que ambos, a su vez, pueden inclinar la balanza entre radicales y peronistas) se aprestan a confrontar posiciones y pretensiones, [illegible] que en las ideas [illegible] a rajatabla que están de acuerdo.

Ernesto Jackson



José Romero Feris — Roberto Ulloa

[illegible]

El titular de la UCeDé, Alvaro Alsogaray, se preguntó en Tucumán, si el [illegible] de Coordinación Económica, Adolfo Canitrot, se va a quedar en su puesto luego de haber afirmado que el Plan Austral era una ilusión y una fantasía, que nada da [illegible] de que no hay [illegible] para arreglar la situación económica actual.

"¿Qué debemos pensar? ¿Que somos objeto de una burla, la sociedad y la población en general?, continuó preguntándose el diputado nacional en declaraciones formuladas al matutino tucumano La Gaceta.

Finalmente, Alsogaray vaticinó más inflación e indexación para el futuro.

Buenos Aires, lunes 1º de febrero de 1988 ★ CLARIN

REVERTIR EL DETERIORO DE LAS RELACIONES COMERCIALES

Con un marco político

[illegible]

de que intereses contrapuestos [illegible] no malogren el esfuerzo.

Los [illegible] disconformes [illegible] negociaciones [illegible] otro, es el motivo [illegible] lleva a los [illegible] Alfonsín y [illegible] no les [illegible] tanto [illegible] dentro [illegible]. Para los españoles [illegible] cuestión [illegible] evadido, [illegible] dice, el gobierno [illegible] Felipe González man[illegible] compromisos de [illegible] las inversiones.

Ya se [illegible] los mecanismos [illegible] llegar al acta fueron [illegible] acelerados tras el episodio militar con epicentro en Monte Caseros. Esto quedó reflejado en los comentarios periodísticos de ayer, domingo. El País, por ejemplo, dice que la Argentina es un país rico pero empobrecido y saqueado por intervenciones militares que terminaron por destrozar el alma de su economía. La Vanguardia, en tanto, dedicó a la primera salida de Alfonsín luego de la intentona golpista y también publicó en primera página las fotografías de los dos presidentes, junto a la de Antonio Cafiero, quien a lo largo de dos páginas opinó en detalle sobre la cuestión militar. Diario 16, finalmente, no descartó que Alfonsín reclame antecedentes de jurisprudencia sobre el juzgamiento de Antonio Tejero.

Los medios diplomáticos y empresarios vinculados con las negociaciones insisten en la cláusula para asegurar la democracia en la Argentina. Aunque en rigor, el acta precisa que el tratado establecerá un marco de cooperación económica entre los dos países "en tanto que naciones democráticas". Además destacará que esta cooperación se realizará mediante el establecimiento y desarrollo conjunto de un programa integrado "para provocar el relanzamiento económico de la Argentina". También pondrá énfasis en que el principal objetivo es el de fomentar el crecimiento industrial armónico "con la activa participación de los sectores privados, que favorezcan la modernización del aparato productivo con vistas a incrementar su eficacia, competitividad y capacidad exportadora".

Otros detalles del programa integrado aluden a una cifra global aproximada de 3.000.000.000 de dólares. Y dicen además que sus componentes fundamentales consistirán en apoyo financiero por parte de España, así como los tipos de inversiones que supone: directas de empresas españolas, mixtas y argentinas. En la carta de intención quedará explicitado que los proyectos elegidos —de un modo general— tengan un efecto reactivador sobre la estructura económica nacional y especial que generen un saldo de divisas favorable y capacidad de repago por el aumento de las exportaciones.



Los jefes de Estado argentino y español, junto con un colaborador de Felipe González, recorren los montes que rodean el palacio de El Pardo, en medio de un fuerte viento.

Hasta ahora los resultados no salieron del marco declarativo. Sin embargo, fuentes seguras consultadas por Clarín señalaron que los españoles ya hicieron conocer propuestas concretas y que ellas están orientadas hacia la petroquímica y en especial a la importación de etileno.

El gobierno tiene en la mira un objetivo caro: romper una inexplicable paradoja en sus relaciones con España. Según el embajador Hugo Gobbi, al mismo tiempo que las autoridades nacionales robustecieron las relaciones políticas y culturales comenzaron a deteriorarse los vínculos comerciales. Ese, precisamente, fue el eje de las conversaciones que los dos presidentes sostuvieron en octubre pasado, movidos por el interés de invertir la tendencia. Como ejemplo puede decirse que las exportaciones españolas disminuyeron el 16,5 por importaciones desde la Argentina lo hicieron en un 21 por ciento.

Las compras de España bajaron como consecuencia de su ingreso a la Comunidad Económica Europea, desde donde se impone el proteccionismo y el dumping. Las causas, según dicen los entendidos, es la importancia electoral de los agricultores franceses y alemanes.

No llama la atención, entonces, que Gran Bretaña sea un aliado circunstancial de la Argentina, pues sucede que el gobierno británico (y en menor medida el holandés) ven afectados sus intereses por las pautas restrictivas de la Comunidad. "Los europeos —dijo un experto en asuntos diplomáticos— están entrampados en su propia política proteccionista. Y lo reconocen, de todos modos, el acuerdo con Italia y el que se firmara con España rompen con el mito de la imposibilidad del comercio con países integrantes del Mercado Común Europeo. Aunque los frutos de estos dos convenios no podrán ser capitalizados por las actuales autoridades". El alto funcionario reconoció, desde luego, que son aspectos de una

L. [illegible]

[illegible] en Madrid, el acta de [illegible] acuerdo económico

[illegible] Alfonsín [illegible] almorzó con la [illegible] Adolfo Suárez, del Partido de [illegible] Mancha, de la principal fuerza [illegible], la Alianza Popular.

[illegible]

...prenderá su regreso a Buenos Aires.

Actividad

En su segundo día de visita a España, Alfonsín se reunió también con los políticos españoles **Adolfo Suárez**, del Partido de Centro Democrático y Social (ver página 4) y **Antonio Hernández Mancha**, de la principal fuerza de la oposición española, la Alianza Popular.

Además, el jefe del Estado recibió en el Palacio del El Pardo a los rectores de las universidades de Santiago de Compostela, **Carlos Pajares**, y de la universidad complutense de Madrid, **Gustavo Villapalos Salas**, quienes le anunciaron la decisión de otorgarle los títulos de doctor honoris causa de esas casas de altos estudios.

Ayer por la mañana el Presidente recibió al titular de la Comunidad de Madrid, [illegible]

[illegible]



Agencia AFP

[illegible] presidente Raúl Alfonsín y el rey de España, Juan Carlos, en el Palacio de la Zarzuela antes del almuerzo del jefe del Estado argentino con la familia real.

"Ritmos de comprensión"

MADRID (DyN). — El presidente **Raúl Alfonsín** calificó ayer como **"un proceso absolutamente irreversible"** la consolidación de la democracia argentina y volvió a advertir a la banca acreedora internacional sobre la necesidad de considerar políticamente el grave problema de la deuda externa.

"Me parece que lo están comprendiendo. En cuanto a la comprensión que se advierte del problema soy optimista. Sobre lo que tengo alguna aprensión es acerca de **los ritmos de comprensión** comparados con el ritmo de nuestras urgencias. **Puede haber un desfasaje sumamente peligroso"**, dijo Alfonsín.

El jefe del Estado argentino formuló declaraciones a la televisión española **en un amplio reportaje, en cuyo transcurso abordó temas candentes tales como la deuda externa y la caída de los precios internacionales de las materias primas, la reciente rebelión militar, su influencia en el proceso democrático argentino, el papel de España ante la** Comunidad Económica Europea **(CEE) y el acuerdo económico**

"Nosotros **estamos muy esperanzados con el ingreso de España en la comunidad, significa que vamos a tener un buen abogado".**

"Decir **categóricamente que de ninguna manera puede haber golpe de estado en la Argentina no quiere decir que no pueda haber algún problema de esta naturaleza", dijo en referencia a sucesos como la reciente rebelión**

PARTES ILEGIBLES

01.01

8802466

[illegible]: Gran Bretaña otorgó 74 nuevas licencias de pesca

[illegible] para pescar en la zona de protección pesquera de [illegible] millas establecida unilateralmente en torno de las Malvinas fueron otorgados por Gran Bretaña a distintos países, entre ellos Polonia y España, y [illegible] vigencia a partir de hoy. En tanto, comentaristas periodísticos hablan de la "desilusión del Foreign Office" acerca de los contactos secretos con la Argentina para lograr restablecer las relaciones comerciales.

AGENCIA AP

[illegible] (Especial, por Guillermo [illegible]) — A [illegible] año de la entrada en vigencia —por decisión unilateral de Gran Bretaña— de la "zona de protección pesquera" de 150 millas en torno de las Malvinas, el gobierno de las islas anunció la concesión de 74 licencias adicionales de pesca.

La información, aparecida en el órgano de la industria pesquera inglesa "Fishing News", señaló que los permisos para distintas especies de calamar se concedieron de acuerdo con el siguiente detalle: Polonia obtuvo 29; España, 24, Corea, 11; Reino Unido, 11, Portugal, 1 y Japón, 1.

La oficina del gobierno de las islas en Londres [illegible] que los polacos ya están pescando especies distintas al calamar [illegible].

[illegible] primera vez, en la segunda temporada de vigencia de la zona provisional de [illegible] exclusiva, se explicitaron los criterios para la concesión de licencias.

El régimen, que tiene vigencia desde hoy, privilegia a los nativos de las islas o a [illegible] radicados en el archipiélago; luego, a los solicitantes que establecieron empresas mixtas con "kelpers" y, en último lugar, a los "países con derechos históricos en el área", como Polonia, según declaraciones que "Fishing News" atribuye a Lewis Clifton, nuevo representante en Londres del gobierno de las islas Malvinas [illegible].

"Las [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] en las islas".

[illegible] en vigencia de la zona de protección pesquera de 150 millas comenzó a regir [illegible] primer minuto del primero de febrero de 1987, y coincidió con la "zona de protección militar" que había [illegible] Londres durante la guerra de 1982.

La medida del gobierno de Margaret Thatcher se produjo luego que el gobierno argentino rubricara acuerdos pesqueros en esa zona con la Unión Soviética y Bulgaria, con el propósito de regular la actividad ictícola en esa región del Atlántico sur.

En Londres se anunció también ayer que en marzo se realizará un congreso internacional sobre la pesca en la región de las islas Malvinas durante la próxima década, oportunidad en que se discutirá especialmente la cuestión de las rentas emergentes. Las compañías que vienen pescando en la zona han sido invitadas al encuentro.

◆ Desilusión

"El Foreign Office está ahora decepcionado", señaló un artículo del diario The Times en el que, con la firma de Andrew [illegible], se afirma además que la diplomacia británica espera poner de lado el tema de la soberanía en los contactos con la Argentina, vía Washington.

En el artículo, el columnista llegó a la conclusión que "a un año del comienzo de intercambios secretos e indirectos de mensajes con la Argentina, se ha hecho claro que los contactos no van a llevar a nada".

El especialista en temas diplomáticos indicó que los expertos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña "esperaban que ambos países podrían dejar de lado el tema de la soberanía... comenzando una lenta normalización de relaciones".

Consignó que "el último intercambio de mensajes, vía el Departamento de Estado de Estados Unidos, disipó toda esperanza de que Buenos Aires esté dispuesto a permitir que compañías británicas hagan negocios con la Argentina".

"Se hizo algún progreso en lo que respecta a evitar choques militares en las zonas de pesca en el Atlántico sur. Pero —agregó The Times— está claro que la Argentina no desea normalización alguna, a menos que el Reino Unido acceda a conversaciones con agenda abierta".

"El punto de vista de los funcionarios británicos —aseguró— es que un futuro predecible seguirá siendo políticamente impensable, porque una agenda abierta [illegible] [illegible] el tema de la so- [illegible]

[illegible] la fuerza británica y [illegible] de la [illegible] política argentina. Mientras cual[illegible] [illegible] minoritarias, el espectro mayoritario del "establishment" británico no acepta, por ahora, normalizar las relaciones bilaterales si la cuestión de la soberanía no es expresamente excluida de las conversaciones.

El 4 de febrero del año pasado, la OEA (Organización de Estados Americanos) volvió a apoyar la posición argentina y ratificó que "tiene inobjetable soberanía sobre las islas Malvinas".

El 22 de septiembre trascendió que el gobierno argentino analizó una "contrapropuesta británica" para establecer un mecanismo de diálogo directo entre ambos países. Sin embargo, esa gestión no prosperó y en noviembre el secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, aceptó el fracaso de sus oficios para lograr que argentinos y británicos pusieran fin a sus divergencias sobre Malvinas.

El último antecedente de este nuevo estancamiento se produjo el 17 de noviembre del año pasado, cuando la Asamblea General de la ONU, por 114 votos a favor (dos menos que el año anterior), 5 en contra y 36 abstenciones, instó a los dos países a resolver pacíficamente sus diferencias, incluyendo "todos los aspectos" sobre el futuro de las islas.

PARTES ILEGIBLES

Aplaza la Corte definición sobre alcances de la obediencia debida

La Corte Suprema no se expidió, tal como se esperaba, en el caso del general (RE) ... obediencia debida. Existirían diferencias entre los ministros, ya que Caballero y B... Maradona, sobre el que se había creado expectativa, en virtud de que el procurador ...lluscio compartirían el dictamen, mientras que Petracchi y Bacqué lo rechazarí... general, Andrés D'Alessio, opinó que debe ser desprocesado, a pesar de que, por ha- ... Aún no se habría expedido el ministro Carlos S. Fayt. El caso quedaría así poster... ber sido jefe de subzona, está expresamente excluido de esa posibilidad por la ley de ... do hasta después de la feria judicial.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación concluyó su labor de 1987 en el último día del año anterior, celebrando el acuerdo ordinario de los jueves, pero la expectativa que se había creado ante la posibilidad de que se expidiera en un caso en que el procurador fiscal de la Nación dictaminó que se encuentra alcanzado por la ley de obediencia debida, en contra de lo que dice la misma ley, quedó frustrado, aparentemente porque los cinco integrantes del tribunal no se han puesto de acuerdo sobre el particular.

De acuerdo con la información reunida, los ministros —José Severo Caballero (su presidente), Augusto C. Belluscio (ministro decano), Carlos S. Fayt, Enrique S. Petracchi y Jorge A. Bacqué— (analizaron por última vez en esa ocasión el caso del general (RE) Jorge Maradona, a quien el procurador Andrés J. D'Alessio aconsejó a la Corte que se lo desprocese en relación con la responsabilidad que le cabría por los delitos denunciados durante la lucha antisubversiva en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

Esto, aun cuando el jefe de prensa del alto tribunal manifestó poco después del mediodía del jueves, una vez finalizado el acuerdo, que no se había emitido fallo alguno y que los cinco ministros habían analizado "diversas causas en trámite aún pendientes de resolución", sin dar detalles precisos sobre qué casos fueron los que se estudiaron.

Otro caso del mismo tipo que tiene la Corte con dictamen de la Procuración, en este caso del viceprocurador, Jaime Malamud Goti, es el referido a la absolución de cuatro almirantes que se encuentran acusados en la causa Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), dictaminada hace unos días.

♦ **Procesamiento de jefes navales**

En esta misma causa, sin embargo, Malamud Goti, se pronunció por el procesamiento de otros dos almirantes, Montes y Vañek, por haber ocupado ambos el mismo cargo de comandante de Operaciones Navales (segundo en el arma) durante el período de violación de los derechos humanos que se está considerando aún en la Justicia.

En el caso de Maradona, su situación está expresamente contemplada en el artículo 1º de la ley 23.521, la que dice que los jefes de subzona están expresamente excluidos del amparo de esta norma legal, lo mismo que quienes ocuparon cargos de comandante en jefe, jefe de zona, de fuerza policial o de seguridad.

Maradona fue jefe de la subzona 33, que comprendía las tres provincias de Cuyo, pero, según el dictamen de D'Alessio, su poder de decisión fue sensiblemente restringido por la rigidez de las órdenes que dio su inmediato superior, que fue el comandante del Tercer Cuerpo y jefe de la zona 3, general (RE) Luciano B. Menéndez, razón por la que dictaminó en contra de lo que dice la ley misma, que lo incluye expresamente entre los no beneficiados, por haber sido subjefe de zona.

Los seis almirantes, en cambio, no ocuparon ninguno de esos cargos mencionados por la ley, de manera que se debe establecer (según la misma norma) si tuvieron poder decisorio o integraron la cadena de mandos en la lucha antisubversiva.

Se trata, por ello, de casos de interpretación en todas las situaciones. En la de Maradona, la Cámara Federal de Mendoza interpretó que debe ser procesado, de acuerdo a la ley. Y en la de los almirantes, la Cámara Federal de esta capital entendió que deben ser procesados los seis porque todos tuvieron poder de resolución.

♦ **Faltaría un voto**

De conformidad con las versiones circulantes en la semana, los ministros Caballero y Belluscio ya dieron a conocer a sus compañeros de tribunal sus votos, que son básicamente, similares al de D'Alessio, vale decir, que optan por absolver de culpa y cargo, por aplicación de la obediencia debida, al general Maradona.

En cambio, los ministros Petracchi y Bacqué se brían pronunciado exactamente al contrario, valé d... ordenando al tribunal inferior que Maradona sea p... sado, de conformidad con lo que taxativamente di... ley dictada por el Congreso de la Nación.

Resta aún que el ministro Fayt, según esa versió... expida. Su voto es fundamental, puesto que volcarí... a 2 necesario y mínimo para que la Corte se pronun... un lado u otro.

Como antecedente inmediato, Fayt votó junto... Caballero y Belluscio cuando en la causa Camps la... te aplicó por primera vez la obediencia debida.

La falta de un voto

En los últimos cuatro fines de año, a partir de 1984, la Corte Suprema tomó resoluciones de repercusión y trascendencia, salvo en el que acaba de concluir. Esa era una de las razones por las que se estimaba que en el acuerdo ordinario del jueves pasado, último del año, tomaría una resolución en el caso del general Maradona. Pero no lo hizo y todo indica que fue por los puntos de vista opuestos existentes, por un lado, y la decisión de seguir reflexionando de uno de los ministros, el doctor Carlos Fayt, por el otro.

Cuando 1984 fenecía, la Corte dio su primera resolución de trascendencia en torno del procesamiento a los miembros de las tres primeras juntas militares, decidiendo rechazar los recursos por los cuales impugnaban por diversos motivos su juzgamiento.

Ya finalizaba 1985 cuando decidió una importante cuestión de competencia, que dio lugar a que la causa Camps se tramitara ante la Cámara de esta capital, lo mismo que la causa I Cuerpo de Ejército, encabezada por Suárez Mason, quien en febrero próximo podría ya estar en nuestra ciudad, extraditado de los Estados Unidos, puesto que su caso será visto en San Francisco a fines de enero.

Y, finalmente, el 30 de diciembre de 1986 confirmó las condenas que la Cámara Federal había impuesto a cinco de los nueve integrantes de las tres primeras juntas militares.

Siempre estuvieron presentes en esos años, como se ve, los procesos a militares, en los últimos días de diciembre, y siempre la Corte pudo resolver, no importa si por unanimidad, como lo hizo, o por mayoría.

Desde hace varios meses, el alto tribunal tiene a resolución casi todos los recursos que se han interpuesto por parte de los jefes superiores de las Fuerzas Armadas que son procesados por los mismos delitos originados en la lucha antisubversiva. Los que no están todavía en su poder lo estarán pronto y tendrá entonces todos los casos.

Los oficiales de graduación de teniente coronel hacia abajo ya han sido desprocesados por efectos de la ley de obediencia debida. Esto es lo único que queda en la materia, por lo tanto. Es por ello que se creó expectativa acerca de cómo la Corte contemplará ciertos casos; más precisamente, aquellos en los que el Tribunal debe decidir si los oficiales superiores acusados tuvieron poder de decisión o dieron órdenes.

Pero entre ellos, apareció el c... general Maradona, quien fue je... de subzona, razón por la que la l... de obediencia debida (23.521) no ampara y debería ser procesad... sin perjuicio de que en el transcu... so de esta diligencia sea condena... o absuelto, de conformidad con... que los jueces resuelvan en la cue... tión de fondo. El procurador D'... lessio introdujo una variante... opinar que su apelación debía s... tenida en cuenta, no obstante lo q... dice la ley.

Si bien lo que argumentó tie... valor personal solamente, pues... que parece imposible que se pue... decir que todos los demás coma... dantes de zona tuvieron el pod... irresistible que, a su juicio, ema... del general Menéndez, su caso de... pertó expectativas, puesto que i... troduciría desde la Corte una inte... pretación de la ley que no se est... padecería con la aclaración taxa... va que hizo el legislador, que qui... que los jefes de subzona no estuvi... ran alcanzados por la obedienc... debida. Ahora habrá que esper... hasta febrero, salvo que se pida... acuerdo extraordinario durante... feria de enero, para conocer el d... senlace de este caso.

Claudio Andrada

SE REUNEN "CAFIERISTAS Y MENEMISTAS"

Definición de la interna

Hoy se producirán los primeros chisporroteos entre cafieristas y menemistas, en el seno de la junta electoral del justicialismo, convocada para esta tarde, a las 19, para decidir la mecánica y los aspectos instrumentales de los comicios internos que determinarán la fórmula presidencial que el peronismo presentará en 1989.

Las resoluciones que adopte la junta serán consideradas mañana por el Consejo Nacional Justicialista que se reunirá, a las 15, en el hotel Presidente.

La junta electoral está virtualmente encabezada por **Osvaldo Daniel Castruccio y Miguel Angel Toma**, cafieristas y **José Díaz Bancalari**, menemista. En su reunión de esta tarde, recibirá la propuesta de cronograma electoral elaborado por la comisión cafierista-menemista que, encabezada **Carlos Grosso** y **Juan Carlos Rousselot**, fue creada para elaborar el "compromiso de solidaridad justicialista", cuyo tratamiento por el Consejo Nacional está previsto para mañana. Mediante ese compromiso se procurará garantizar la transparencia y el juego limpio en la compulsa electoral.

Las decisiones ya adoptadas respecto de los comicios internos son que se realizarán el 26 de junio, por fórmulas completas, mediante el voto directo de los afiliados y considerando al país un distrito único. A partir de allí, el resto de las normas instrumentales deberán ser decididas hoy por la junta electoral.

La primera que encenderá la polémica es la eventual simultaneidad de elecciones, pues algunos distritos piensan realizar el mismo día comicios de renovación de autoridades partidarias locales, alternativa que es rechazada en términos absolutos por el menemismo. **Alberto Kohan**, principal operador del mandatario riojano, sostuvo que "la transparencia debe comenzar por dar a la elección de la fórmula presidencial la jerarquía que tiene, separándola de toda otra confrontación provincial. La simultaneidad, además, podría convertirse en un hecho complicante, por la duplicidad de competencia judicial (nacional y provincial) en caso de plantearse algún diferendo". Si el menemismo rechaza la fecha simultánea, menos aún admite la posibilidad de la boleta "sábana", donde la fórmula encabece otros cuerpos de la misma boleta.

Por su parte, **Toma**, cafierista y principal operador del peronismo porteño, sostuvo la imposibilidad de prohibir a los distritos que hagan comicios simultáneos. "Nuestra organización partidaria es federal y los distritos tienen autonomía para decidir la fecha de sus comicios internos. Ni el Consejo Nacional, ni la Junta Electoral Nacional, pueden impedir la simultaneidad, cuando un distrito así lo decida", argumentó.

Otro tema polémico son los eventuales pronunciamientos, en favor de uno u otro precandidato, de los cuerpos de conducción, gobernadores y presidentes de distritos. De hecho, esos pronunciamientos han comenzado a registrarse (por ejemplo, el congreso justicialista de Santiago del Estero se definió por el apoyo a **Antonio Cafiero**). El menemismo sostiene que los cuerpos de conducción, gobernadores y presidentes de distritos están investidos de la representación del conjunto del peronismo y, consecuentemente, deben actuar con imparcialidad y no embanderarse en la lucha interna. Es obvio que las estimaciones preelectorales del menemismo suponen que la precandidatura del mandatario riojano cuenta con un apoyo en las bases del que carece en la cúpula partidaria. En cambio, la mayoría de los consejos provinciales reconocen el liderazgo nacional de **Cafiero**. Es natural, entonces, que el menemismo invoque que se habrá quebrantado el juego limpio si "los aparatos" vuelcan su peso en favor del mandatario bonaerense.

Estas posiciones, que se habrán de definir entre hoy y mañana, marcarán la intensidad del chisporroteo entre cafieristas y menemistas, más allá del "compromiso de solidaridad justicialista" que sus respectivos representantes puedan rubricar. A los menemistas les interesa, fundamentalmente, que la transparencia que reclaman se manifieste en la fecha exclusiva para la elección de la fórmula y manteniendo "el aparato" al margen de la confrontación. A los cafieristas les interesa asegurar, prioritariamente, el respeto al resultado electoral, aventando todo riesgo de fractura que pudiera surgir de una interpretación demasiado puntillosa de las reglas del juego limpio. Es obvio que temen la posibilidad (aunque hoy sea remota) de que **Menem** levante su fórmula al margen de la estructura partidaria.

Antonio César Morere



El presidente Alfonsín habla; detrás el gobernador Eduardo Angeloz.

Respaldo del Presidente al gobernador Angeloz

CORDOBA (De nuestra agencia). — **"Yo no quiero ser quien proclame a nadie; pienso que los radicales son gente muy inteligente, de modo que puede ser así no más"**, respondió el presidente **Raúl Alfonsín** a los periodistas ante la consulta sobre si la fórmula del radicalismo para 1989 será definitivamente **Angeloz-Casella**. En tanto, en Arroyito, el jefe del Estado tuvo conceptos de expreso respaldo a la figura política del gobernador. **Alfonsín** mantuvo el diálogo más extenso de todos los encuentros con la prensa durante la jornada en Embalse y Arroyito, poco antes de partir hacia el aeropuerto de Pajas Blancas y después a Buenos Aires.

El doctor Alfonsín arribó a Arroyito a las 14.40 y partió a las 17.55, en un avión de la Fuerza Aérea. Aseguró que **"va a llegar la reforma a la Constitución"** y también comentó el próximo encuentro con los gobernadores peronistas.

Alfonsín al ser consultado si el tema central de ese diálogo sería el **pacto federal** respondió: "El pacto federal **es una denominación que ha surgido por ahí**. A mí me gusta más la idea de **afianzar el federalismo**. El pacto federal, como lo ha señalado el gobernador (Eduardo) Angeloz, tiene una **connotación estricta**, que podría dar la imagen o la idea de una posibilidad de **salirse de la unión**. Por eso hay que cuidar las palabras. En ese sentido, el radicalismo permanentemente **defiende** el federalismo. En estos momentos nuestro gobierno está haciendo lo posible para la defensa del federalismo y para la descentralización, de modo que todo esto está consustanciado con esta premisa".

El Presidente aceptó que los directivos de la Unión Industrial de Córdoba le entregaran una carpeta, aclarando que **"las conversaciones fueron en tono muy amable y no hubo ningún tipo de reclamo por parte de los industriales"**. La UIC había dicho que plantearía al primer mandatario el problema de los **fondos de redescuentos** otorgados por el Banco Central y la necesidad de federalizarlos.

♦ En Arroyito

El presidente de la Nación **Raúl Alfonsín** volvió a respaldar al gobernador **Eduardo César Angeloz** cuando pronunció un discurso ante unas tres mil personas en la ciudad de Arroyito. Allí dijo textualmente: "Les agradezco esta convivencia permanente de los argentinos. Venir a Córdoba y sumergirse en la democracia, venir a Córdoba es comprobar hasta qué punto una administración **extraordinaria y eficiente** ha permitido dar respuesta cabal a las angustias, a los reclamos, a las incertidumbres y a las insatisfacciones del pueblo. Bendito sea el pueblo de Córdoba. Porque además ha dado permanentemente **un ejemplo de democracia**. Que Dios los ayude, que los acompañe, que cada uno tenga la suerte que se merece y **entre tanta suerte que sigan contando con gobernadores como Eduardo Angeloz"**.

El país, a la deriva

Los tres caminos

Por Alvaro C. Alsogaray

El país ha desembocado finalmente en una peligrosa encrucijada. Lo ha hecho como consecuencia del fracaso definitivo del sistema económico y social vigente en la Argentina durante los últimos cuarenta años. Ese sistema está agotado. El último intento de sostenerlo fue el plan Austral. El colapso de éste, que quedara plenamente en evidencia a partir de este mes y el siguiente le ha significado su golpe de gracia.

De esa **encrucijada se sale sólo por** tres caminos. Estos son bien conocidos. Sin embargo se vacila ante la necesidad de decidirse por uno de ellos. Una mezcla de prejuicios, ignorancia e intereses dificultan esa elección y mantienen al país inmovilizado. Ha llegado el momento de reaccionar, sacudir el marasmo y emprender sin vacilaciones el camino **adecuado.**

Las soluciones posibles

Los tres caminos están representados por los tres sistemas de organización económica y social que existen en las sociedades modernas. Ellos son:

a) El sistema socialista-comunista, con la planificación central de la economía.

b) El sistema liberal asociado a la economía de mercado.

c) El sistema intermedio característico de la socialdemocracia o democracias socialistas, que se basa en el dirigismo económico o economía dirigida.

No existe en realidad un sistema intermedio único. Hay un número indefinido de ellos, ya que son la resultante de combinar técnicas de la planificación central con elementos de ordenamiento del mercado, y como esa combinación puede realizarse de cualquier manera y bajo distintas formas, las posibilidades son poco menos que infinitas. Estos sistemas intermedios son los que han imperado en el país durante las últimas cuatro décadas y están definitivamente agotados. Pero no debe descartarse que alguna de sus variantes reaparezca; la proclividad a repetir errores es muy grande. De ahí que debemos considerarlo como uno de los caminos a examinar.

Los términos actuales de la opción

Descartado por el momento el sistema socialista comunista con planificación central de la economía, la elección queda reducida al sistema liberal con economía de mercado por una parte, *y a los sistemas intermedios con economías dirigidas, por la* otra, ya que uno de los términos de esa opción está representado precisamente por alguno de esos sistemas intermedios. Como he señalado, estos son los que han prevalecido en la Argentina durante los últimos cuarenta años. Su denominador común ha sido la intromisión indebida y abusiva del Estado en actividades que por su naturaleza corresponden al ámbito privado, entre éstas muy particularmente las actividades económicas. Las políticas estatistas, intervencionistas e inflacionarias propias de las economías dirigidas, han dado lugar a una tecnocracia que pretende sustituir la autorregulación del mercado por decisiones administrativas presuntamente inteligentes, que siempre y en todas partes han conducido a inocultables fracasos.

El equipo económico y las políticas a aplicar

El actual equipo económico que, por encima de los dirigentes políticos y de las instituciones de la Constitución, rige la vida argentina, está integrado por técnicos dirigistas. De él ha dicho recientemente el presidente de la República: "Este equipo económico es un equipo de lujo. Pienso que no hay otro igual con sus características técnicas. Estoy absolutamente decidido a respaldarlo y espero llegar a la finalización de mi mandato, acompañado por estos servidores que lo **enorgullecen... El equipo va a seguir durante todo mi gobierno y cualquiera sea la política que se lleve adelante, es el mejor y el más indicado** para estar al servicio de los intereses de la Nación durante todo este proceso que estamos viviendo". Esta afirmación es acertada si se aplica sólo a las variantes dirigistas. Dentro de éstas *nada puede hacerse* muy distinto a lo que se está haciendo en la actualidad. Además, este equipo económico es sin duda uno de los más aptos para aplicar esas políticas. No hay ninguna razón para cambiarlo. Difícilmente podrían encontrarse expertos más capaces para esa tarea.

Pero la situación cambia completamente si se piensa en el sistema liberal con economía de mercado, como alternativa frente al desorden dirigista actual. De aplicarse esa alternativa, las cosas serían muy diferentes, y el equipo económico en manera alguna podría manejarlas. Sus miembros están mentalmente "programados" por el dirigismo y no comprenden la esencia de la libertad económica y la economía de mercado. Así lo ha dicho en otros términos el señor Okita, uno de los artífices de la reconstrucción del Japón, al señalar en su informe al gobierno argentino que: "los tecnócratas argentinos tienen una perspectiva académica amplia y balanceada, recibida a través de su educación en instituciones locales e internacionales de alta enseñanza. Pero muchos de ellos no parece que estuvieran en contacto con la dura realidad, o el tejemaneje de las prácticas de negocios. Sus políticas económicas muestran una tendencia a inclinarse por una particular marca de idealismo o teoría antes que estar basados en los duros hechos de la *vida empresaria*".

Si el presidente hubiera tomado en consideración la alternativa del sistema liberal con economía de mercado, no podría haber dicho que "este equipo seguirá en funciones **cualquiera sea la política que se decida aplicar**", ya que habría incompatibilidad manifiesta entre dicho equipo y la nueva política. No se puede predicar *la fe mahometana con sacerdotes católicos* o viceversa. A este respecto ha estado mucho más acertado el doctor Juan Carlos Pugliese cuando afirmó: "Es necesario que nos pongamos de acuerdo sobre los objetivos (o **sobre las políticas), y si se alcanzan coincidencias, designemos al político o al ministro que sea capaz de hacer esa política, pero no antes".**

Obviamente esta es la tesis correcta. Si se quiere implantar el sistema socialista-comunista, habrá que recurrir a expertos de la Unión Soviética. Si se desea realizar un experimento dirigista más, será lógico mantener el actual equipo económico (como he dicho, sería difícil encontrar otro mejor para esa tarea). Pero si se piensa en el sistema liberal y la economía de mercado, habrá que consultar a los liberales. Con el agregado de que esa consulta deberá hacerse a los "verdaderos liberales" y no a los "liberales a medias", especialmente a aquellos que adhirieron al mal menor, a las soluciones promedio, a la aplicación paso a paso del sistema, a los arreglos políticos de compromiso y a otras actitudes similares. La solución liberal en pequeñas dosis, suministrada por "cuentagotas" dentro de un contexto dirigista, no promete éxito; simplemente desprestigia la propuesta. Recuérdese la gestión "gradualista" y "pragmática" del doctor José A. Martínez de Hoz, y se tendrá una idea de lo que puede esperarse de ese pseudo liberalismo. Cuando hoy vemos a muchos dirigistas proclamarse partidarios de ciertas "medidas liberales", no podemos dejar de señalar los riesgos que esa actitud encierra. Nada sería tan negativo para el país como caer en una confusión de esa clase. Por lo que sabemos hasta ahora, esos dirigistas quieren "liberalizar", pero reteniendo firmes controles sobre aspectos fundamentales de la vida económica y social de todos los habitantes del país. Una verdadera "perestroika" argentina".

El comité de estudio y la mesa de consenso político

El 12 de octubre último propusimos al presidente de la República que nombrara un comité de estudio de ocho a nueve miembros para que en no más de dos meses hiciera un diagnóstico definitivo sobre la presente crisis argentina y recomendara un camino para resolverla. Esto implicaba tener lista una solución de recambio ante la eventualidad de que el colapso de la actual política económica precipitara el desenlace de la crisis. Si bien el presidente aprobó en principio la idea, ésta no llegó a materializarse porque apareció la mesa de consenso político y comenzaron a surgir planes oficiales y oficiosos de alternativa.

El comité de estudio y la mesa de consenso representaban dos intentos totalmente distintos.

El primero apuntaba a resolver un solo problema: qué sistema económico-social debía regir en la Argentina. La segunda, integrada por doce partidos políticos con doctrinas y plataforma sustancialmente diferentes, pretendía lograr consenso también en sesenta días para resolver veinte o treinta problemas muy complejos e importanter del país. Por cierto era esta una utopía, y por eso la citada mesa no condujo a nada práctico ni surgió de ella solución alguna frente a cualquier emergencia futura.

El país se encuentra hoy navegando a la deriva, sin rumbo cierto y expuesto a serios peligros. La única duda reside en saber si es posible la inmediata y firme elección del camino adecuado, o si habrá que esperar a 1989 para que la ciudadanía lo exija.

01.01 8802616

0<?>

EL PERONISMO CONSAGRA SU FLAMANTE CONDUCCION

[illegible] temas inmediatos

Esta semana quedará formalmente constituido el [illegible] consejo nacional justicialista, encabezado por [illegible] Cafiero, con Carlos Saúl Menem como vice[illegible] y Carlos Grosso en [illegible] secretaría general. [illegible] conducción peronis[illegible] claves del acontecer [illegible] determinar la naturaleza, [illegible] y metodología [illegible] relación con el gobierno [illegible], entre cuyos [illegible] sustancia[illegible] figura la [illegible] de las [illegible] 17 [illegible] peronistas" con el [illegible], cuestión que será abordada en Mar del [illegible] próximo fin de semana.

[illegible] de fines del 87 no fueron, en es[illegible] armonías. Los resultados de la [illegible] consenso no alcanzaron a cubrir las expecta[illegible] que pudo haber generado el eventual acuerdo [illegible] (al margen de la [illegible] los [illegible]), mientras que el empantanamiento [illegible] de los concretos proyectos de leyes sin[illegible] e impositivas [illegible] llegar a tornear las mejores [illegible] de [illegible] entre el oficialismo y la opos[illegible]

Cafiero tiene [illegible] de los [illegible] y a partir [illegible] reconocer [illegible] el rumbo del justicialismo [illegible]. La posición de Cafiero es [illegible] [illegible] durante los [illegible] el peronismo llegue a [illegible] (que [illegible] sucedía [illegible]).

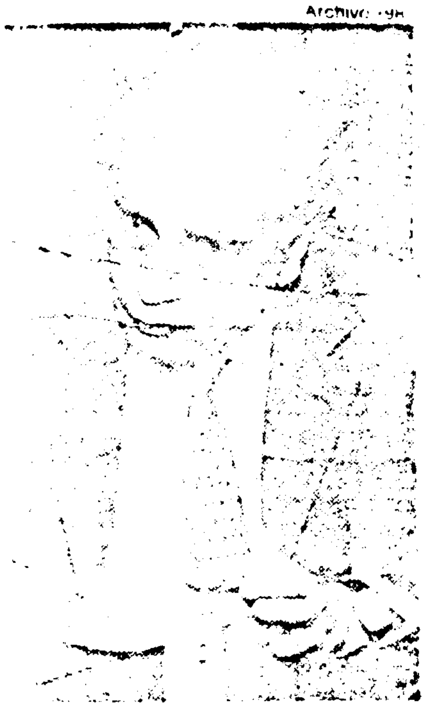
[illegible] aspira a instalarse en el [illegible], levantará su propio proyec[illegible] formulación será una de las tareas [illegible] de la nueva conducción. [illegible] ese mar[illegible] puntuales procurará aportar [illegible] entre otras razones más gene[illegible] los popes del justicialismo [illegible] Nación en ruinas cuando les [illegible]

[illegible] finalmente el gobierno, lo [illegible] fórmula presidencial. Y este [illegible] la nueva conducción deberá [illegible]. [illegible] la carta orgánica dispone un [illegible] (voto directo del afiliado [illegible]) y, además, son conocidos [illegible] candidatos: Antonio Cafiero, Carlos Menem, Italo Argentino Luder (y hay otros anotados).

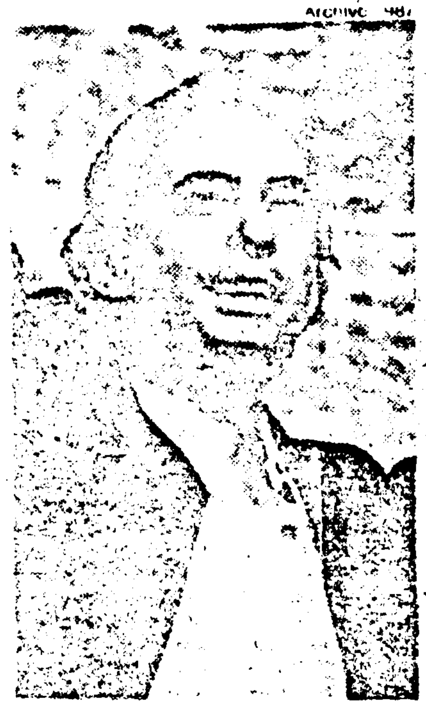
[illegible] importante de la mecánica elec**toral que falta definir: si el afiliado votará por fórmulas completas (como quiere Cafiero) o lo hará por** [illegible] que los dos más votados [illegible] preconizado por Menem). [illegible] será más [illegible] y otros.

[illegible] en cuenta dos posibles [illegible]. Una es la [illegible] ley de lemas [illegible] elaborando [illegible] de varias fór[illegible] ganadora [illegible]. La otra [illegible] del primer [illegible] radical [illegible] colegio electoral, [illegible] el apoyo [illegible]. Por esa razón insisten en [illegible] margen de [illegible] establezca la elec[illegible] consagraron los [illegible]

[illegible] será un [illegible] la nueva [illegible] de su futura rela-



Antonio Cafiero



Carlos Grosso



Saúl Menem

ción con el radicalismo. Este tema será pulido, seguramente, por nuevos e inminentes encuentros del presidente Raúl Alfonsín y el líder justicialista Antonio Cafiero quienes, como primer paso, deberán dar forma concreta a las ideas volcadas en los conocidos contactos preliminares mantenidos por ambos, de modo que el nuevo consejo justicialista pueda manejar elementos políticos concretos y no suposiciones o interpretaciones abstractas cuando deba definir la posición partidaria.

Otro objetivo inmediato es la unificación del bloque senatorial peronista en una única conducción. Si bien la bancada justicialista en el Senado de la Nación es la más numerosa, el peso del número suele relativizarse al momento de las decisiones por la diversidad de "minibloques". El nuevo consejo procurará fortalecer la expresión del peronismo senatorial mediante la constitución de un bloque único.

En las cuestiones internas, la nueva conducción deberá normalizar el distrito de Corrientes, ahora intervenido, y el de Tucumán, que no ofrece una situación conflictiva y donde el veedor **Remo Costanzo** prácticamente logró armonizar las distintas tendencias internas. Sólo quedaría por restablecer la relación con el justicialismo de Catamarca, la única "provincia peronista" que no participa del actual consejo. **Vicente Saadi** demoró su decisión cuando fue invitado a incorporarse y, en consecuencia, no integró la "lista de unidad". Pero tanto él como su hijo **Ramón** estarían en condiciones de participar con sólo proponérselo. Los popes de la "lista de unidad" no entendieron la actitud reticente de Saadi, pese a que le ofrecieron ingresar por la puerta grande.

Antonio César Morere

PARTES ILEGIBLES

Verdades y contraverdades argentinas

Por Bonifacio del Carril
(Para LA NACION)

El país está sumergido en una selva de ideas hechas que se presentan como verdades absolutas cuando la mayor parte de ellas son en realidad simples antífrasis, contraverdades, como dicen los franceses. Se podría trazar un paralelo entre las verdades y las contraverdades argentinas.

La verdad es que en toda sociedad jurídicamente organizada sólo son legítimos los gobiernos elegidos por el pueblo de acuerdo con las prescripciones constitucionales y legales vigentes. Pero en la Argentina es una contraverdad suponer que son legítimos todos los actos de los gobiernos legítimos.

La Argentina es un país habituado a vivir violando la ley. Puede decirse que la costumbre de no respetar la ley, de vivir al margen de ella, es connatural en gobernantes y gobernados. Esta contraverdad se remonta a los orígenes de la nacionalidad. Es muy peligrosa porque, en definitiva, vivir fuera de la ley comporta emplear la fuerza en su reemplazo para afrontar la solución de los problemas.

Las cosas se hacen arbitrariamente porque se dispone de la posibilidad y la fuerza necesarias para hacerlo, el poder de hacerlo. Pero así como la violencia engendra la violencia, vivir fuera de la ley, ejecutar actos de fuerza, provoca, inevitablemente, a través del tiempo actos de fuerza en sentido contrario. Así lo demuestra la historia desde el 25 de Mayo de 1810.

La fuerza en la política

En un estudio sobre el uso de la fuerza en la política que publiqué hace treinta años, escribí los siguientes párrafos, que reproduzco sin agregar ni quitar una coma:

"Es un error creer que la fuerza consiste sólo en la acción violenta o en la acción armada y que la eliminación de su empleo en política puede obtenerse con el solo regreso definitivo de los militares a sus cuarteles, buques y acantonamientos. La acción armada, el uso de la fuerza física y la coacción sobre las personas mediante actos compulsivos externos son, por cierto, formas primarias de expresión de la fuerza. Pero también se utiliza la fuerza cuando simplemente se actúa fuera de la ley, cuando en el ejercicio de las actividades políticas y sociales, que son los vínculos de la convivencia, se emplean medios irregulares, arbitrarios e ilegítimos, aunque no tengan exteriorización violenta.

La gama va desde el funcionario civil que en la vida cotidiana impone su arbitraria voluntad ante la falta de recurso eficaz para impedirlo, o del hombre de gobierno que simplemente gobierna fuera de la Constitución y de la ley, hasta el dictador que hace de la fuerza la base y el contenido permanente del poder despótico que ejerce, o hasta la revolución que impone por la fuerza, muchas veces por la mera presencia de las armas, la sinrazón de su falta de razones."

Esto lo escribí en 1957. Se habían producido entonces la revolución de 1930, el golpe de Estado militar de 1943 y la revolución de 1955. Después se produjeron los golpes de Estado militares de 1962, 1966 y 1976. Los actos de fuerza se multiplicaron, la reacción mediante actos de fuerza también.

La gama se fue ampliando. Comprende a los civiles y militares que ejercieron el poder en los sucesivos gobiernos constitucionales y de facto cuando se apartaron del cumplimiento de la ley; a los dirigentes gremiales que pervierten el derecho constitucional de huelga utilizándolo como instrumento de su acción política; a los burócratas que dirigen la economía *–¡oh la economía dirigida, cuántas contraverdades se cometen en tu nombre!–* mediante actos extralegales que incluyen un sistema, que no deja de ser irónico, de impartir órdenes telefónicas en un país donde no funcionan los teléfonos, pero que tienen más fuerza compulsiva que las leyes que dicta el Congreso, cuando el Congreso las dicta.

Una economía paralela

Se ha creado, en consecuencia, una economía paralela. Estos burócratas emiten moneda, fijan su valor y el de las monedas extranjeras, que son atribuciones indelegables del Congreso según los términos del artículo 67, inciso 10, de la Constitución, no derogado, otra contraverdad indiscutible. En la Argentina hay dos cambios libres, el que establece el Banco Central, y el que se cotiza al margen de la ley.

Ambos se publican diariamente y se transmiten por radio y televisión. El dólar ha reemplazado a la moneda nacional como base de las transacciones y se acumula, como única posibilidad de ahorro, en las cuentas extranjeras de los capitalistas inversores y en los colchones de la gente humilde.

¿Por qué impera en la Argentina esta situación tan anormal? En el estudio que dediqué al tema citado, hice notar que la fuerza se emplea, en primer lugar, por pereza; después, por incapacidad. Quien tiene a su disposición el uso arbitrario de los recursos del poder no se molesta en utilizar los medios legales, que son más lentos, difíciles y trabajosos.

Usa los más directos, los más rápidos, que resultan ser los más violentos. Por eso el dictador no procesa, encarcela; no discute, impone su autoridad; no desciende a convencer al adversario, lo destruye. Usa la violencia por pereza, la fuerza por comodidad.

Dije entonces que en la Argentina las mayorías parlamentarias casi nunca legislan, sancionan decisiones preestablecidas, hoy se diría *consensuadas*: la Constitución y las leyes rigen pero tienen escasa vigencia porque todos cuantos pueden ejercer de alguna manera el poder, o parte del poder, funcionarios, dirigentes gremiales, simples empleados, eligen el camino más corto: se apartan de la ley, emplean la fuerza.

Lo hacen también por incapacidad, por falta de aptitudes para resolver los problemas de otra manera. Pero la pereza y la incapacidad, en realidad, no son sino pruebas evidentes de falta de cultura. Por falta de cultura se desprecia y se viola la ley y el derecho. Por falta de cultura se utiliza la fuerza.

¿Cómo puede resolverse una situación cuya gravedad no necesita más demostración porque la sufren y conocen todos los habitantes del país? Debemos superar la pereza, la incapacidad y la falta de cultura que provocan el uso de la fuerza. No hay receta para ello. Sólo mostrar la verdad y la contraverdad y sus consecuencias para que todos puedan convencerse por sí mismos.

Es urgentemente necesario repudiar y rechazar el uso de la fuerza en todas sus manifestaciones, evitando crear situaciones que puedan dar origen a nuevos actos de fuerza, en todas sus formas, ostensibles o encubiertas. Debemos hacerlo sintiéndolo profundamente, como un imperativo de conciencia, tratando que los demás lo sientan también, abriendo los ojos ante el cúmulo de contraverdades que nos agobia.

Aludiré brevemente, para concluir, a los aspectos esenciales de un muy importante problema que amenaza transformarse en una gran contraverdad nacional. Me refiero al anunciado propósito de modificar la Constitución.

Reforma constitucional

Desde hace muchos años he sido y soy partidario de reformar la Constitución para actualizarla en sus disposiciones formales, algunas de las cuales son inactuales y otras han caído en desuso, pero no de improvisar reformas que puedan alterarla en su esencia y destruir todo lo bueno que la Constitución contiene. Lo he escrito repetidas veces.

La Constitución ha sido celosa hasta el máximo para asegurar la perdurabilidad de las instituciones creadas por ella. Para poner en marcha una reforma, el artículo 30 exige que la necesidad deba ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros, y que no podrá ser realizada sino por una convención especialmente convocada al efecto.

Esto, en el aspecto *formal*. Pero claramente se entiende que sólo pueden y deben introducirse reformas que respondan a la necesidad de resolver un requerimiento indiscutido en el interés nacional, con un propósito exclusivo de bien común, que no podría ser satisfecho de otra manera. Dentro del espíritu y los fines que dieron lugar a su sanción, ésta debería considerarse como una cláusula no escrita pero con plena vigencia de la Constitución.

Ello excluye la posibilidad de que una reforma sea introducida por una mayoría política ocasional, lograda por el acuerdo de los dirigentes partidarios de turno, que sería manifiestamente insuficiente sea cual fuere la cantidad de votos en el Congreso, numéricamente computados.

Admitir lo contrario comportaría dejar librada la vigencia de la Constitución al vaivén de los acuerdos partidarios que aparecen y desaparecen impunemente dentro de las alternativas de la vida política del país, como lo prueba la experiencia diaria.

Una resolución del Congreso declarando la necesidad de la reforma en estas condiciones sería, *velis nolis*, un acto de dictadura parlamentaria, ejecutado al margen de la ley, en este caso, de la propia Constitución, dentro del contexto que supone el uso de la fuerza antes explicado.

Innovaciones y experimentación

La Constitución no debe ser utilizada como campo de experimentación política, o de innovaciones teóricas. Se habla con insistencia de la posibilidad de crear un régimen de gobierno mixto presidencial y parlamentario, totalmente ajeno a la tradición histórica argentina.

En un artículo publicado en LA NACION el día 8 de octubre de 1987 me he ocupado de un aspecto primordial vinculado con este asunto explicando cómo, sin modificar la Constitución, podría ensayarse la posibilidad de designar un jefe de gabinete, que tendría funciones casi equivalentes a las del primer ministro, siempre que los dirigentes políticos lleguen a un acuerdo y celebren públicamente los compromisos necesarios para intentar la experiencia.

Esta idea del compromiso político podría extenderse y servir de base para ensayar también en la práctica la posibilidad de adoptar algunas otras normas que rigen en el sistema parlamentario de gobierno, siempre sin necesidad de reformar la Constitución, aguardando la oportunidad, si la experiencia fuere satisfactoria.

Bastaría para ello que el acuerdo político estableciera claramente que el presidente designaría jefe de gabinete a la persona que cuente con la aprobación de la mayoría parlamentaria. Claro es que ni el presidente ni el jefe de gabinete tendrían la facultad de disolver el Parlamento, que no está prevista en nuestra Constitución, pero la renovación parcial y periódica de la Cámara de Diputados y del Senado aseguraría la fluidez necesaria para que el pueblo elector pueda manifestar en breves plazos su voluntad reflejada en la composición de los cuerpos legislativos.

La solución que propongo permitiría hacer las experiencias necesarias antes de reformar la Constitución. No cerraría ningún camino, y evitaría el apresuramiento en una materia tan delicada del orden institucional.

Si la experiencia resultare favorable, la necesidad de la reforma de la Constitución respetaría una verdad incontestable; en caso contrario, la contraverdad quedaría claramente de manifiesto. ©LA NACION

01.01

8802641.

ARGENTINA (S. POLÍTICO)

REEMPLAZA A PISTORIO

Designan a Armendáriz en el PAMI

El ex gobernador de Buenos Aires, Alejandro Armendáriz, fue designado nuevo director del PAMI, en reemplazo del renunciante Raúl Pistorio. El anuncio lo hizo ayer el ministro de Salud y Acción Social, Ricardo Barrios Arrechea, quien hoy oficialmente ofrecerá a la CGT debatir públicamente el tema de las obras sociales.

El ministro de Salud y Acción Social, **Ricardo Barrios Arrechea** anunció ayer que el ex gobernador bonaerense, **Alejandro Armendáriz fue designado titular del PAMI** y confirmó además, que **hoy ofrecerá oficialmente un debate público a la CGT sobre el tema de las obras sociales.**

Con respecto a la designación de Armendáriz en reemplazo del renunciante **Raúl Pistorio**, Barrios Arrechea manifestó que "es un gran orgullo que un hombre de la jerarquía política del ex gobernador bonaerense acepte acompañarnos en el PAMI, lo que además demuestra la preocupación del Gobierno en esta materia, **porque ha buscado una de sus mejores espadas para cubrir el cargo**".

Por otra parte, el ministro de Salud y Acción Social anticipó que hoy, por la tarde, funcionarios de su cartera concurrirán a la sede de la Confederación General del Trabajo para invitar oficialmente a los representantes sindicales a un debate público sobre el manejo de las obras sociales.

Barrios Arrechea, quien formuló declaraciones en la Casa de Gobierno luego de entrevistarse con el presidente **Raúl Alfonsín**, dijo que la CGT **"extraoficialmente ha aceptado el debate"**, pero manifestó desconocer la fecha en que este se realizará porque "recién mañana (por hoy) vamos a tener una idea más precisa sobre el tema".

Asimismo, Barrios Arrechea salió al cruce de declaraciones formuladas por el ex gobernador de Mendoza, **Felipe Llaver**, que afirmaba que el Programa Alimentario Nacional (PAN) **"ha dejado de ser útil"**. "Por el contrario —dijo el titular de la cartera de Acción Social—, ese programa sigue cumpliendo la misma función social para la que fue creado".

Acerca de la postura del Gobierno en relación con la propiedad de las obras sociales, el ministro anticipó que "vamos a decir exactamente lo mismo que la CGT, que las obras sociales son de los trabajadores, y, además, vamos a agregar que deben ser administradas por los trabajadores".

"El tema del seguro de salud no tiene nada que ver con la titularidad de las obras sociales, que van a formar parte, al igual que el sector privado y el sector público, del sistema de salud, que es universal, pero no entra en conflicto el tema de la propiedad de las obras sociales", añadió el ministro.

Por otra parte, aseguró que es "una absoluta divagación" afirmar que el Gobierno busca el control de las obras sociales por apetencias políticas.

Archivo 1987



Alejandro Armendáriz, nuevo titular del PAMI.

01.01

8802657

LA ARGENTINA FRENTE A LA PROXIMA VOTACION POR EL CASO CUBA

Una actitud bajo la lupa

El canciller cubano **Isidoro Malmierca**, que visitó Buenos Aires a fines de enero pasado, se mostró muy seguro de sí mismo cuando le anticipó a su colega **argentino, Dante Caputo, que La Habana contaría el mes próximo en Ginebra, en el seno de la Comisión de** *Derechos Humanos de las Naciones Unidas*, **"con más adhesiones internacionales" que en 1987 para derrotar** un nuevo intento norteamericano de obtener una condena al régimen de Fidel Castro por presuntas violaciones a las libertades individuales.

La anécdota sobre la certeza del visitante fue revelada por fuentes diplomáticas y confirmada luego por funcionarios locales. Sin embargo, las coincidencias concluyen aquí. En rigor, los hombres del Palacio San Martín han *sacado sus propios cálculos* —haciendo algunas consultas con otras capitales y números propios con el **"roll call"** de votantes— para llegar a la conclusión de que el optimismo puesto en evidencia por Malmierca es, cuando menos, exagerado. La afirmación del cubano parece inscribirse entonces, más que en un diagnóstico, en **un intento por describir una situación en la que a la Argentina le resultaría gravoso modificar la posición que asumieron sus representantes en Ginebra hace un año.**

Como se recordará, en esa oportunidad un proyecto de resolución patrocinado por los Estados Unidos, cuya redacción proponía una condena automática en tanto individualizaba a Cuba sin cumplir previamente la normativa del organismo que supone un dilatado proceso que ha llegado a insumir en algunos casos, como el de las acusaciones contra el Paraguay de Alfredo Stroessner, hasta quince años de fatigosa tramitación. Esa normativa *está expresada tanto en resoluciones de organismos como la Asamblea General y del* Consejo Económico Social de la ONU, de las cuales la más importante es la 1503 y también por lo que podría denominarse una suerte de tradición no escrita generada por el comportamiento de las naciones miembro.

Plazos como el ya citado —una década y media— hablan de **una muy relativa eficacia** del organismo para cumplir con sus ambiciosos objetivos (la preservación de los derechos humanos en el ámbito universal) y, en todo caso, no hacen sino remitir una vez más a la antigua e irresuelta polémica sobre el sentido y la utilidad reales de las organizaciones supranacionales.

En al menos dos oportunidades recientes —que Washington intentó citar como precedente para su embate anticubano— la comisión obvió aquel moroso procedimiento. En 1973 frente al golpe de Estado que derrocó a **Salvador Allende** la CDH produjo un apresurado pronunciamiento condenatorio en un intento —infructuoso según se comprobó después— por detener las ejecuciones masivas al margen de la justicia en las que incurrió el régimen del general **Augusto Pinochet**. Otro caso que ha escapado al procedimiento habitual es el de Sudáfrica.

Lo cierto es que más allá de los pronósticos favorables con los que **Malmierca** intentó seducir a las autoridades argentinas, la diplomacia cubana ha trabajado profundamente— sobre una veta productiva. Las fuentes oficiales reconocen en la intimidad que sería muy gravoso para el país exhibir, el mes entrante, una posición que implicase un giro de 180° respecto de la que sostuvo el año pasado. Las expectativas se cifran en la posibilidad de que los Estados Unidos presente en esta oportunidad un proyecto de resolución **cualitativamente diferente del fallido de 1987.**

Sobre esto dialogaron recientemente **Caputo y el** encargado del Cono Sur del Departamento de Estado, **Robert Gelbard**, quien visitó en dos oportunidades Buenos Aires. Por lo pronto, y teniendo en cuenta la lección aprendida hace un año —las críticas domésticas que motivó el voto argentino en Ginebra— el **Palacio San Martín ha producido un documento explicando la posición oficial en la materia, que podría recibir difusión en los próximos días.**

Según fuentes que han tenido acceso a **ese texto, la** política argentina quedaría ... en tres puntos centrales:

- **No avalará una condena sin investigación previa.**
- **Forma parte de esa política la disposición más amplia de la Argentina para respaldar investigaciones sobre la situación de los derechos humanos en cualquier lugar del mundo.** Algunas versiones recientes habían puesto en boca del presidente **Raúl Alfonsín** la afirmación de que su administración "jamás podrá oponerse a investigar".

En vista de este cuadro de situación y del antecedente de la ajustada votación que el año pasado condenó a la derrota a la iniciativa norteamericana (19 votos contra 18) es posible que sólo una parte del optimismo de Malmierca haya sido justificada.

Oscar Raúl Cardoso

Carta a la OTAN

Según revelaron fuentes seguras, el presidente Raúl Alfonsín habría decidido enviar a cada uno de los jefes de Estado de los países que integran la Organización del Atlántico Norte, **una carta personal expresando la oposición y la preocupación argentina respecto de las maniobras militares que efectivos británicos harán a partir del 7 de marzo en las islas Malvinas.**

La misiva del Presidente será, incluso, enviada a la primera ministra británica, Margaret Thatcher. Todo indica *que el gesto de Alfonsín forma parte de una estrategia destinada a* **"dificultar diplomáticamente" la intención de Londres de efectuar los importantes ejercicios militares en el Atlántico Sur, que, según la perspectiva argentina, traducen una política de permanente "provocación" reflejada en la permanente negativa de Londres a buscar soluciones políticas al diferendo sobre la soberanía en las islas.**

El compañero de fórmula de Menem será Eduardo Duhalde

El precandidato presidencial del peronismo, Carlos Saúl Menem, anunció ayer formalmente que su compañero de fórmula para las próximas internas será el diputado bonaerense Eduardo Duhalde, quien a su vez dijo, durante el acto en que fue presentado, que el mandatario riojano es el "dirigente justicialista más importante después de Perón".

En el intercambio de apreciaciones Menem sostuvo que Duhalde es "un ser humano excepcional, que como político ha demostrado tener imaginación y talento y, por lo tanto, está para mucho más" que vicepresidente primero de la Cámara de Diputados.

El anuncio fue formulado *oficialmente* por el propio Menem en una sorpresiva conferencia de prensa realizada en el hotel Elevage —residencia ocasional de la ex presidenta Isabel Perón cuando visitó la Argentina en 1984—, *donde*, a las 14, el intendente de Morón y uno de los postulantes a ocupar el segundo término del binomio, Juan Carlos Rousselot, indicó previamente que había "**renunciado a toda aspiración**".

En la rueda de prensa Menem anunció que iniciará inmediatamente su campaña *electoral* interna junto con Duhalde y anticipó que "no nos vamos a pelear entre los adversarios ni nos vamos a rasgar las vestiduras si perdemos".

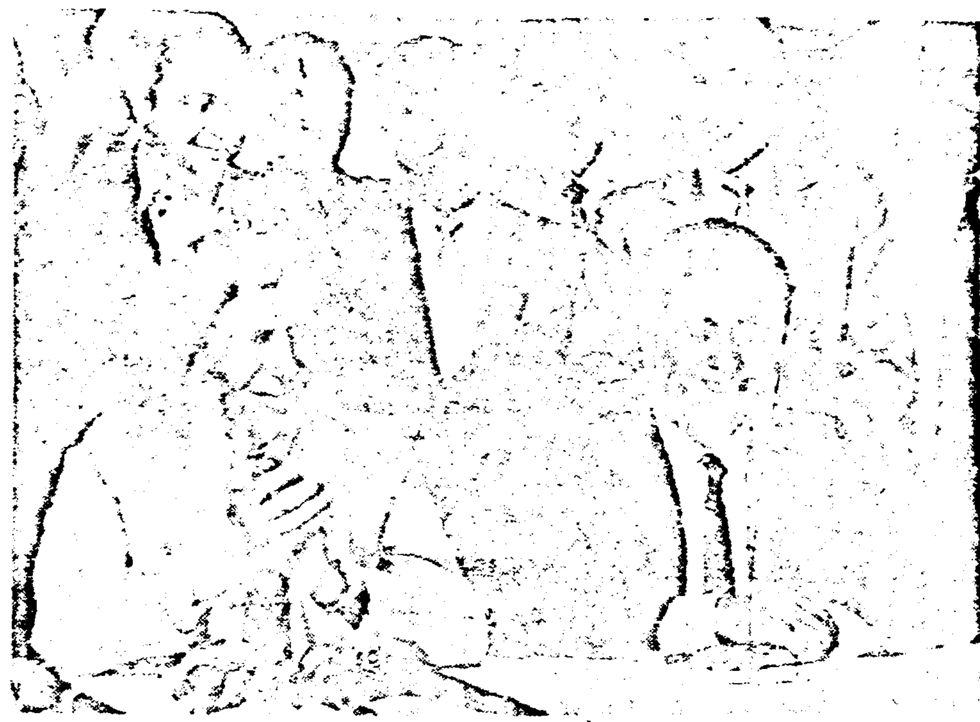
Reveló que está dispuesto a hacer *proselitismo* "sin artilugios, ni agachadas", al tiempo que confió en que en los comicios del 26 de junio se producirá un nuevo "17 de octubre en las urnas para tratar de devolverle al justicialismo su identidad, que poco luce hoy".

Menem reiteró asimismo su deseo de que en los comicios justicialistas "sea el pueblo, sin ningún tipo de presión, el que decida cuáles serán los candidatos que representarán al justicialismo en 1989".

El mandatario riojano fue el primero de los dos contrincantes peronistas que anunció su compañero de fórmula, en un acto sorpresivo que convocó la atención del periodismo en pocas horas, ya que uno de sus principales operadores había dicho que recién en la próxima semana se conocería el nombre del acompañante de Menem.

Insistentes versiones circularon en torno de la posibilidad de arribar a la unificación de los dos precandidatos en una sola fórmula —Cafiero-Menem—, pero quedaron virtualmente descartadas con este anuncio formal del caudillo riojano.

La designación de Duhalde deja también sin efecto no sólo las aspiraciones de [illegible]



El gobernador riojano, Carlos Menem, presenta a su compañero de fórmula en las próximas internas justicialistas, Eduardo Duhalde

puede hacer cualquier cosa", y a pesar de reconocerle "cierto grado de carisma" acotó que su política "apuesta a la arbitrariedad de juntar al peronismo con Stroessner y la embajada de los Estados Unidos, a instalar impunemente a Dante Caputo en los balcones de la Casa de Gobierno de La Rioja sin que el peronismo le pase facturas".

Respecto de la fórmula que encabeza Cafiero, Alvarez señaló que su agrupación la respaldará sea quien sea su acompañante, "porque Cafiero tiene todos los elementos para decidir lo más conveniente para el peronismo".

Ante la posibilidad de que *el binomio* termine constituyéndose con Cafiero-Menem, Alvarez afirmó que ésa es la fórmula "que quieren todos y el que no la quiere la tiene que aceptar por la integración de diversos *elementos* que *sintetizan* al peronismo. (NA)

Adhesiones

Un grupo de dirigentes justicialistas constituyó la comisión metropolitana Menem Presidente, en respaldo a la precandidatura del gobernador riojano a la presidencia de la Nación.

***La nueva comisión*, que respaldó al doctor Raúl Matera como compañero de fórmula de Menem, reconoció al doctor Juan Labaké como coordinador político de toda la campaña interna en la capital federal.**

Los dirigentes resaltaron la "inquebrantable decisión de reconstruir el peronismo y recuperar el proyecto histórico de Perón, único camino que tiene la Argentina para retomar su destino como pueblo y como nación".

La comisión está integrada, entre otros, por Rodolfo Traversi, Norberto Chindemi, Aristóbulo Barrionuevo, Alberto Propatto, Alberto Ruaro, Antonio Gallati, Marta Roncoroni y Susana Rozich.

misma corriente—, sino también las del santafecino José María Vernet, que incluso había sido mencionado por el propio Menem como uno de los posibles precandidatos vicepresidenciales.

La decisión postergó también las expectativas de un grupo de dirigentes metropolitanos que impulsaban secretamente la figura del neurocirujano Raúl Matera para acompañar al riojano.

En contrapartida, el sector renovador que respalda la candidatura presidencial del gobernador bonaerense, Antonio Cafiero, aún mantiene estrictas reservas sobre la decisión de la figura que ocupará el segundo lugar del binomio.

El propio Cafiero insistió en los últimos días en declarar que "no tengo urgencia" para nominar a su acompañante y que se tomará "el tiempo necesario" para hacerlo, más allá de las sugerencias recibidas en favor de Vernet y los apoyos explícitos en beneficio del titular del peronismo porteño y secretario general del partido en el orden nacional, Carlos Grosso. (NA)

"Postura mesiánica"

El titular del Movimiento Renovador Peronista de la capital federal, Carlos "Chacho" Alvarez, calificó de "mesiánica" la postura del precandidato presidencial Carlos Saúl Menem y al marcar las diferencias con su contrincante Antonio Cafiero —a quien el nucleamiento respalda— afirmó que a éste "los peronistas lo seguimos no como líder sino como el emergente de un proceso político que ha dado muestras de trabajar con el conjunto de la sociedad".

Alvarez sostuvo que Menem "no es Herminio Iglesias" pero a diferencia del

Escenario ucedeísta

Nuevas líneas internas

Por Daniel Lupa

El lunes próximo el órgano ejecutivo máximo de la Unión del Centro Democrático deberá definir los lineamientos referidos a los próximos comicios, su actitud respecto de los partidos que con esa agrupación integran el centro liberal y la estrategia frente a las restantes fuerzas políticas que competirán con la UCeDe para la presidencia de la Nación en 1989. Ya el jefe partidario, el ingeniero Alvaro Alsogaray, ha girado —y otros dirigentes han seguido un temperamento similar— sus puntos de vista a los miembros de la conducción nacional acerca de qué rumbos se deben seguir. Parece descontable que una franca línea de confrontación con los dos populismos —cualesquiera sean sus nominaciones— será el punto central. Y que una campaña destinada a "desembozar los gatopardismos" sera la consecuencia de la reunión del lunes.

Pero estos escarceos serán los primeros síntomas del año político en el sector liberal que tendrán una sucesion de etapas previsibles desde ahora y que se escalonan en las reuniones del 7 y el 27 de mayo próximo de la Junta Nacional y la Convención Nacional, respectivamente, para designar la formula presidencial —único termino electoral previsto para seleccionarse por esta instancia— y que será a mediados de ambas fechas, el 22 de mayo, completado con la interna de autoridades en la capital y en la provincia de Buenos Aires y, probablemente, en otros distritos, y coincidentemente, por los comicios internos nacionales de la juventud liberal.

Hacia fin de año, finalmente —probablemente en noviembre— la interna ucedeísta deberá decidir en todo el país los candidatos a los restantes cargos elegibles en el orden nacional, provincial y municipal.

Junto con este itinerario y el comienzo del año político lectivo, por llamarlo de algún modo, ha comenzado un reacomodamiento y recomposición de líneas internas que podrá modificar sensiblemente —quizá sin alterar en lo esencial, sino reforzándolo— el espectro de conducción de la agrupación, principalmente lo que hace al distrito de la capital federal.

Basta enunciar, al respecto, algunos hitos de esta recomposición para tener una idea más acabada del curso que siguen *las cosas y su complejidad*: a) la ruptura de la alianza entre Avanzada Liberal, que lidera el joven concejal Carlos Maslatón y el Movimiento de Recuperación Liberal, que conduce la concejala Adelina Dalesio de Viola; b) la constitución de la Alianza Unión Liberal-Avanzada Liberal que supone la reunión del fundador de la juventud liberal, el concejal Pedro Benegas, con la línea interna que lidera Carlos Maslatón; c) la constitución de la línea interna "Liberal Nacional" que presidirá Alvaro Luis Alsogaray, hijo del jefe del partido pero veterano de las agrupaciones liberales constituidas en torno de éste, y el diputado nacional —por la capital— Alberto Gustavo Albamonte.

La ruptura

La distancia entre Avanzada Liberal y Adelina Dalesio

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Nuevas líneas internas

de Viola no fue repentina ni imprevisible. Se habían acumulado gran cantidad de matices diferenciales y una buena cantidad de equívocos que finalmente determinaron, hace unos quince días —el 20 de febrero— que Carlos Maslatón, Oscar Jiménez Peña y Juan Curutchet, advirtieran a la concejala que la asociación interna había concluido. Según la gente de Avanzada Liberal, ella solicitó diez días antes de hacer los anuncios. Y desde mediados de la semana anterior, es público el rompimiento.

Según Carlos Maslatón predominaba en la concejala "un temperamento personalista que impedía un trabajo dialogado y de acuerdo" en definiciones políticas. "El estilo de la interna de 1987, tan fuertemente contrastado con Alvaro Alsogaray no era de nuestro agrado y así lo advertimos sin que se obtuvieran modificaciones: pero ya estábamos en la marcha en aquel momento. Es imposible constituir un grupo político con ella: no hay discusión ni consulta política: tratamos de frenar sus agresiones contra Alsogaray y nos respondió: 'No necesito que me den consejos, ya soy grande en política' " (sic).

Oscar Jiménez Peña sostiene que "la política de Adelina respecto de la intendencia porteña y su ambición de ser elegida o designada intendente, fue un exabrupto personal que no tuvo en cuenta las situaciones reales y objetivas políticas en las que intentaba insertarla. Ahora mismo, no toma en cuenta que los peronistas tienen un candidato (Grosso) y si ganan en el '89 no cejarán en mantener la intendencia como resorte exclusivo de las decisiones del presidente porque no podrán ganar el comicio en la capital, donde se impondrá el liberalismo".

Maslatón añade que "nunca compartimos —y por eso mantuvimos nuestra individualidad— del mismo nombre e intenciones que le asignó a su línea interna: 'movimiento' es un concepto caro al populismo y con este criterio 'movimientista' ella intentó manejar el aparato de que disponía, personalizando sin consultar las decisiones: 'renovar' el liberalismo nos parece excesivo, aunque si bien en un momento pareció una idea generacional aceptable no es posible pensarla ahora que su principal dirigente, el ingeniero Alsogaray, ha puesto en evidencia su capacidad de hacer crecer al liberalismo, de reformularlo, de mantener la tradición y al mismo tiempo la ratificación popular".

Pero el tema parece haber ido más allá y las acusaciones giran hacia los intentos imputados a la concejala de paralelizar la conducción juvenil mediante una paralelización de la influencia de UPAU —Unión para la Apertura Universitaria, obvia creación de la corriente que acaudilla Carlos Maslatón— mediante alguna corriente dominante en Ciencias Económicas por un lado y la creación de una corriente juvenil en la propia UCeDe paralelizante de la corriente expresada por Avanzada Liberal.

La nueva Alianza

Lo que parecía un fenómeno natural desde hace varios años, la convergencia de las corrientes orientadas por Pedro Benegas —creador de la juventud liberal— y Carlos Maslatón —réplica de esta situación en el nivel universitario que hizo crecer paralelamente la juventud libral—, se ha convertido en la Alianza Unión Liberal—Avanzada Liberal, la primera (Unión Liberal), fuente de la militancia de Benegas y la segunda (Avanzada Liberal), resorte de presencia de Maslatón en el ucedeísmo.

Un poco de este entendimiento estuvo presente en la reunión de la Juventud Liberal realizada el domingo pasado en Mar del Plata y que resolvió propiciar la creación del organismo juvenil en el orden nacional, proyectando una carta orgánica, su inserción estatutaria en la carta orgánica partidaria, y adoptó algunas líneas políticas, entre ellas, sostener la candidatura de Alsogaray a presidente de la Nación. "Cuando el 10 de diciembre de 1983 el pueblo argentino votó un programa de gobierno motivado por grandes expectativas de cambio —dice la declaración de Mar del Plata—, no imaginaba que durante esa gestión gubernamental pocas serían las respuestas acerca de los problemas más acuciantes que el país sufría en esos momentos. La auténtica pacificación entre los argentinos, el asentamiento de bases serias para la trasformación económica y social del país y la consolidación de las instituciones de la Nación, dejaron de ser prioridad de un gobierno que, embanderado en una democracia formal, prefirió la aventura de eternizarse en el poder antes que ejercitarlo en beneficio de la sociedad toda.

Tras fustigar el "cogobierno radical-peronista" y de señalar que el liberalismo se insinúa como la fuerza de alternativa, añade que "Alvaro Alsogaray es la figura más representativa de nuestro sector".

De algún modo ésta es la postura de la nueva Alianza, que entre sus definiciones sostiene, básicamente, además de esta candidatura la necesidad de constituir un partido nacional "en todos los distritos, sin excepción", según términos coincidentes de Benegas y Maslatón, quienes aclaran enfáticamente "aun en distritos que pudieron resultar controvertidos como Corrientes y Mendoza". Un punto éste, que, sin dudas, convierte a la línea en franca y conflictiva alternativa frente a la que lidera la diputada María Julia Alsogaray, sino en ambos, por lo menos en el segundo punto, en forma categórica.

La nueva línea interna

Aunque remozada de una tradicional línea, la línea Liberal Nacional que impulsan Alvaro Luis Alsogaray y el diputado Albamonte "leída por nosotros, en su declaración inicial (Maslatón dixit) no presenta objeciones manifiestas: todo lo que allí se dice puede ser suscripto por un liberal".

La declaración, extensa y detallada, pone de relieve que se considera a la UCeDe "un partido diferente de los demás partidos políticos" afirmación que filia el pensamiento de sus redactores en la intención de un partido nacional en todos los distritos, aun diferenciado de los restantes partidos de centro.

"El liberalismo —añade en la parte doctrinaria— no intenta hacer a las personas iguales mediante la ley, sino que pretende que las personas sean iguales ante la ley". Y en el orden partidario se dispone "al crecimiento de la UCeDe en todo el ámbito del país para que el liberalismo tenga su canal de expresión en todas partes", descartando las opciones que proponen "empezar de nuevo o procuran la tan mentada 'unión de centro' sobre la base de 'unir los distintos grupos', 'fuerzas afines' o 'partidos provinciales' en torno de alguna federación o confederación de partidos distritales" lo que a su juicio ha fracasado ya en el pasado a través de la Alianza Popular Federalista, la Alianza Federal o las FUFEPO, e, incluso, dice, la "nueva mayoría" que propulsara hace algún tiempo el gobernador de Corrientes, señor Romero Feris.

Las alternativas

Aunque todavía resulta prematuro y excesivamente temprano para medir líneas de acción futuras, parece cierto que tanto la interna partidaria como la juvenil —Alianza Unión Liberal-Avanzada Liberal constituye ya una línea para ambas instancias— un polo de opción gravitante se ha constituido en la creación de las dos líneas apuntadas. Otras líneas como la que sostiene la diputada María Julia Alsogaray —Unidad y Apertura— muy cercana a la que lidera el diputado Héctor Siracusano —Coalición Liberal—; o bien la que orienta el dirigente David Expósito —Movimiento de Unidad Centrista (MUC)— podrán terciar en esta interna.

Parece posible la integración de una lista unificada de todas las corrientes y uno de los problemas que deberán resolverse es si resultan compatibles los cargos de conducción partidaria con los cargos legislativos o, en general, electivos. Y cabe observar que, en este sentido —la tesis de incompatibilidad es sostenida por Liberal Nacional— quedaría involucrado el propio ingeniero Alsogaray, bien que se exceptuaría de la norma el cargo de presidente del partido en el orden nacional.

084

Panorama político

En la

Es notable verlos mudar de ropaje ideológico. Los políticos argentinos —guiados después de setiembre más por la intuición que por el encantamiento fugaz de las encuestas— saben que la sociedad ha cambiado, pero todavía no están seguros de cómo hablarle ni qué ofrecerle.

Tales inseguridades gestan contradicciones notables. El principal precandidato presidencial del radicalismo, el gobernador Eduardo Angeloz, acaba de ser fustigado por exponentes destacados de su propio partido. La acusación que le hacen —a veces en público, otras en privado— supone que ha virado demasiado hacia la derecha el timón de la nave radical.

El otro principal precandidato presidencial, el gobernador Antonio Cafiero, juntó a una serie de partidos de izquierda —el más importante de ellos es el Partido Intransigente— para comprometerlos en una serie de reclamos compartidos. De inmediato, el cafierismo puntualizó que jamás había pensado en un frente electoral con ese sector del arco político y que nuevos y próximos contactos mirarán hacia gente más conservadora.

El peronismo padece aún el complejo de que el presidente Alfonsín suele barnizar de cierto izquierdismo su boleta electoral. Después de la elección, dice, la parte izquierda de su memoria se enferma de amnesia. ¿Acaso por eso los justicialistas andan corriendo detrás de los dirigentes de izquierda, para que no quede ninguno en condiciones de ser atrapado por el oficialismo? Ellos ratifican que no es así y que pronto se los verá deslizarse suavemente de un lado al otro de las paralelas ideológicas.

Así como Angeloz tiene sus Savonarolas que permanentemente le advierten sobre el pecado de la derecha, Cafiero tiene en Menem un fantasma impreciso, que lanzará siempre su grito del lado opuesto al del gobernador de Buenos Aires. ¿Se trata realmente de ideologías? ¿O son solo feroces luchas internas para asegurar futuros espacios de poder?

En el fondo, ninguno de los dos grandes partidos políticos ha logrado resolver aún el conflicto entre su historia y su destino. El amplio espacio que queda así abierto para los vozarrones de aquí o de allá los somete al riesgo de un perpetuo doble mensaje. Y tal vez sea también esta vieja y obsoleta práctica política la que está en decadencia cuando la sociedad elige a sus interlocutores.

Recién ahora —después de haber cruzado la gloria y el desierto muchas veces— tanto peronistas como radicales han aceptado que ellos son refrendatarios del modelo económico capitalista. Si bien nunca se sintieron fascinados por el otro sistema, lo cierto es que la aceptación verbal de ser lo que son les costaba la tortura de infinitos arrepentimientos.

Comparaciones increíbles

Lo que no está determinado aún es si ellos están ante una sociedad más realista o, simplemente, más resignada. El contraste enceguece. El gobierno de la viuda de Perón desató un escándalo nacional cuando intentó firmar un "stand-by" con el Fondo Monetario Internacional y hace poco, en 1984, los principales dirigentes radicales encabezaron una manifestación en repudio de la deuda externa. [...] dos es el único país que merece ser tenido en cuenta cuando se trata de negociar, porque las otras naciones importantes del mundo capitalista —como Alemania y Japón— son siempre meras signatarias de las decisiones de Washington.

El verborrágico funcionario no podrá nunca golpear ninguna puerta de Bonn o de Tokio, pero sus desaguisados externos permiten suponer qué sociedad lo estaba escuchando: la dirigencia política lo acató con el silencio.

Los políticos tienen más pasión que los economistas. Radicales y peronistas crecieron convencidos, es cierto, de que la izquierda era simpática y que la derecha espantaba los votos. Pero ahora temen quedar sin pasaje en el último tren de la historia.

El ingeniero Alsogaray acepta que él debe ser uno de los políticos con menos imagen. Su partido, la UCeDé, se alzó no obstante con casi un millón de votos en la última elección, porción que antes solo le estaba reservada a alguna variante de la izquierda, sacando del medio —desde ya— a los dos partidos más grandes.

¿Qué ha sucedido? ¿Es sólo la expresión de una sociedad que supuestamente se ha derechizado al calor de políticas y de discursos que tienen en Alsogaray al supremo y más ortodoxo sacerdote? ¿O acaso la gente común opta por quienes le hablan de cosas concretas mientras los otros discuten sobre la ubicación de las estrellas?

Si esto les valió un susto cercano al pánico, el hecho de que la expresión estudiantil de la UCeDé haya tomado el liderazgo de más del 30 por ciento de los centros estudiantiles casi los mata de terror. "No quisiera escuchar hablar a estos jóvenes cuando tengan 40 años", se preocupa un veterano dirigente radical, seguro de que el decurso de la vida acentúa el conservadorismo de los hombres.

La UPAU —tal la sigla de esta agrupación que destronó a radicales y a intransigentes de buena parte del movimiento estudiantil— dice no ser un brazo más de la UCeDé, sino una expresión de liberales e independientes en los claustros. Pero su máximo dirigente, Juan Curutchet, aparece en público trenzado en la interna ucedeísta, peleado con María Julia Alsogaray, defendiendo a Adelina de Viola.

¿Ellos también con el doble mensaje? Se trata, al parecer, de una estrategia simple: mientras no estén comprometidos con ningún partido, podrán diseminar su crítica a radicales y peronistas y hacerla creíble. Superando apenas los 20 años, han aprendido ya que los votos se cuentan de a uno, como sostenían los antiguos dirigentes conservadores.

Ni unos ni otros se han detenido a pensar que la opinión política de la Universidad es —y ha sido— siempre inestable. ¿El festivo regreso de Perón en el '73 no prenunció el triunfo del peronismo de izquierda o de la propia izquierda en la inmensa mayoría de los centros estudiantiles? ¿La fascinación alfonsinista del '83 no dejó a Franja Morada —su versión estudiantil— al frente del movimiento universitario?

Por eso no se equivocan los que afirman que la opinión estudiantil es sólo un testeo de la opinión de los sectores medios de la sociedad, tan cambiantes como esa contradictoria historia de apenas 15 años de predominio político en la Universidad. Es [...]

8802801

búsqueda del



Los partidos de izquierda son las víctimas de este reflujo. Indefinidos por vocación y por condiciones, radicales y peronistas pueden torcer su discurso hacia un lado o el otro. Pero ninguna variante del marxismo puede hablar maravillas del capital privado ni de una relación realista con los Estados Unidos. Los comunistas argentinos ni siquiera están dispuestos a abjurar del "cambio revolucionario" —como sus camaradas italianos— porque están seguros de que las máximas de Lenin no pueden ser quemadas en la hoguera del oportunismo. "Estamos aislados, pero tenemos la bandera en alto", pontifican para convertir la carencia en una virtud.

Pero ningún cambio se hace sin producir nostalgia. Hay peronistas que creen que Eva Duarte volvería a morir, esta vez de ira, si viera hoy lo que quedó de la fogosidad de su discurso. La Declaración de Avellaneda que firmaron los dirigentes radicales del '49 hoy sería extremista hasta para la izquierda.

¿Auténticos o falsos?

A esa historia, decantada y atenuada, es a la que apelan los contrincantes de Angeloz y de Cafiero. ¿Alvarez Guerrero no descubrió un nuevo término, la "neoderecha liberal", para insinuar los soportes del gobernador de Córdoba? ¿Jaroslavsky y Neri no hacen mal gesto a esa misma y supuesta extracción de Angeloz?

Cuando Cafiero promete nadar entre las dos orillas está también, en última instancia, tratando de no enojar a la opinión de los [illegible]

de votantes que, según los contadores de votos, suman más de dos millones de voluntades. Juntan para sacar ese total a la UCeDé, los partidos provinciales, el desarrollismo y la democracia progresista.

La izquierda y el ingeniero Alsogaray coinciden en cuestionar la veracidad y la solidez del nuevo discurso de radicales y peronistas. Desde ya que no hay peor política que la que se aplica mal y sin ganas. Alsogaray teme que sus banderas sean ultrajadas por falsificadores de originales y la izquierda especula con eso: "Cuando toda esta ola termine en un fracaso, la sociedad estará más cerca nuestro", imagina.

Alsogaray sabe que no saldrá primero ni segundo en el '89, pero está convencido que el caudal de votos que lo acompañará le permitirá negociar una aplicación correcta de su política. Seguro de que será él el que dirima la futura presidencia de la Nación en el Colegio Electoral. Su principal operador político, Francisco de Durañona y Vedia, le acaba de embarrar su estrategia de silencio. Dijo que ellos optarían por Angeloz en la encrucijada de elegir entre Cafiero y el mandatario cordobés.

Durañona y Vedia —un hombre extravertido y sin capacidad de disimulo— rescata a Angeloz porque sostiene que el resto (alfonsinismo, coordinadora y peronismo renovador) es todo lo mismo: "No es una cuestión de partidos, sino de factores de poder dentro de cada partido", explica.

Esos factores de poder lo han llevado a Angeloz a modificar su primera posición en beneficio del consenso [illegible]

discurso



aplicar su propia línea sin esé coro bullanguero que le entorpece su camino.

El Presidente, en verdad, está más cerca de Angeloz que de los que proponen un mayor "progresismo" en el discurso radical. "¿Qué son esos progresistas sino la expresión radical del populismo que Alfonsín denostó en público?", opinan muy cerca de él.

Quizás Alvarez Guerrero es solo la expresión de una franja partidaria que aspira a coartarlo a Angeloz para que negocie probables espacios de poder y también el contenido de su mensaje. En ese caso, están pidiendo mucho: ¿cómo se gana con alguien que dice cosas en las que no cree?

Está cuestionado también el candidato a vicepresidente que él más quiere, Casella, porque el ministro del Interior tiene con el dirigente bonaerense viejas distancias políticas. Nosiglia aspira al mismo tiempo a poner un hombre propio en la fórmula radical del '89. Pero Casella replica ahora qûe está dispuesto a competir en una interna por el lugar que le ofreció el propio Presidente.

Un poco hacia cada lado

Huelen en el aire para descubrir dónde está la multitud. Creen que se encuentra en un paisaje lleno de moderación y realismo, pero son conscientes què esa geografía le pertenece a los vastos sectores de la clase media. ¿Eso solo les sirve para ganar?

La duda los obligá al equilibrio. Suscribiendo todos los parámetros principales de la política económica que encarna Sourrouille, Angeloz recuerda sin embargo que el 46 por ciento de sus electores, en Córdoba, son de extracciones sociales muy bajas.

Dispuesto a ofrecerle planes concretos a empresarios, obreros y militares para sumarlos ya a su gestión como gobernador, Cafiero acepta sin embargo que las reivindicaciones socioeconómicas del peronismo tendrán un matiz de centroizquierda.

Están seguros que los reflejos de hace quince años, o de hace apenas cuatro, ya no sirven en la política argentina. Nuevas prioridades han remplazado a los viejos entusiasmos, otros hábitos describen a una sociedad distinta.

Los peronistas no saben hasta dónde ser distintos o ser iguales al reinado de Alfonsín. Los radicales no encuentran la fórmula para superar la contradicción de ser la continuidad de esto con algún sesgo diferente que los convierta en llamativos.

Sería superficial suponer què el discurso político se acomoda solo sobre la base de algunos datos. ¿Y si todo no es más que un exceso de ideologización de la estirpe política argentina? ¿Y si la sociedad no se expresa a través de los esquemas rígidos de la izquierda y la derecha? ¿Y si las modas en auge hablan solo de las mutaciones lógicas de cualquier sociedad?

Lo que es peor: ¿y si todo ese vocinglerío electoral no es más que la búsqueda de soluciones posibles a problemas concretos? En tal caso, el intenso frasco sobre la derecha y la izquierda no será más largo ni más profundo que una tormenta en tiempos de estilo.

Joaquín Morales Solá

Malvinas, políticos y militares

Las líneas conflictivas

Por Daniel Lupo

La resolución de declarar el estado de "alerta defensi[illegible] no parece haber superado, sino postergado, la resolu[illegible] [illegible] crítico cruce de caminos entre la Cancillería, las [illegible] Armadas y la presidencia de la Nación en torno [illegible] pasos seguidos por la decisión británica de realizar [illegible] [illegible] militares en el territorio y zonas aledañas de [illegible] Malvinas.

La medida difundida indica que las decisiones se irán [illegible] conforme con los actos que vaya desarrollando [illegible] británica que se ejercitará en el extremo aus[illegible] [illegible] vaga referencia a la "hipótesis" de que los [illegible] británicos pudieran penetrar en aguas territo[illegible] argentinas –extraño modo de admitir la "zona de [illegible]" británica en forma indirecta– es el polo al que [illegible] capacidad para poner en movimiento las [illegible] respuestas.

[illegible] realidad –y pese a la seriedad con la que el ministro [illegible] rodeó el tema del natural secreto de cualquier [illegible] castrense– no parecen haber asomado las con[illegible] [illegible] una virtual agitación castrense. Esto, con[illegible] los parámetros de la resolución adoptada y [illegible] el jueves por la noche.

[illegible] de "La Prensa" estaban informados desde [illegible] pasado, que el lunes último o bien desde [illegible] lunes 7 –fecha que se inician las maniobras [illegible]– sería posible advertir movimientos de tropas [illegible] el territorio nacional. Conforme con esta adver[illegible], efectivamente, en el curso de la semana, el tema [illegible] buena parte de las preocupaciones oficiales y [illegible] conocida, es la resolución final. Porque, [illegible], no fue fácil ni directa o doctrinaria la [illegible] tema.

[illegible] conocer el Ministerio de Relaciones Exteriores su protesta por el tema, había quedando en evidencia la ausencia del más elemental dispositivo castrense para este tipo de asuntos: el gobierno había prescindido del Comité Militar frente a un hecho eminentemente militar. Lo que el gobierno había denominado "Fuerzas Armadas de la democracia" tras los episodios de Monte Caseros –que en realidad son las Fuerzas Armadas Republicanas de la Nación– desaparecieron de la escena de las decisiones del Estado en la primera oportunidad en la que la gestión conjunta civil y militar más la justificaban. Al día siguiente de que, en este espacio, "La Prensa" hizo notar esta notable falencia, el presidente trató de enmendar el previsible "lapsus", almorzando –bien que no reuniendo el Comité Militar– con los jefes del Estado Mayor.

Y desde ahí en adelante es cuando parece haber comenzado a tenderse la distancia interpretativa acerca de qué debía hacerse y cómo en esta eventualidad. ¿Pidieron los jefes del Estado Mayor que formalmente se constituyera el Comité Militar y las confrontaciones de [illegible] y evaluaciones concluyeron en la vaga y genérica definición del "alerta defensiva"? ¿Se postergaron los proyectados desplazamientos de tropas y ejercitaciones militares como modo de "mostrar los dientes"? Al parecer hubo, en estos conflictivos intercambios tendidos en el curso de los últimos diez días, tres posturas precisas y detalladas.

Caputo quiere el monopolio

El primero en resistir tales proyectos parece haber sido el canciller Caputo. La exposición de su tesis podría sintetizarse en un intento de mantener el monopolio del

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

PARTES ILEGIBLES

Las líneas conflictivas

tema Malvinas. como resorte exclusivo de sus movimientos en el exterior.

Esto habría sido —conforme con variadas fuentes políticas opositoras y oficialistas— tema de extenso diálogo con el presidente de la Nación. En el ámbito mismo de la Cancillería se estimaba que los móviles del canciller Caputo habrían estado orientados por una variedad de situaciones. En primer lugar, una razón ideológico–política habría objetado el hecho de que el tema Malvinas fuera focalizado como tema central o resorte de decisiones en las que participaran las Fuerzas Armadas. llevando entonces el tema de la disputa internacional y de la temática de la soberanía, a menos castrenses. habría razonamiento en la Cancillería indicando que. de este modo. las Fuerzas Armadas habrían recobrado prestigio sobre la base de un tema para gran parte de la opinión pública.

Esta motivación ideológico-política habría estado fundamentada en el argumento de que difícilmente el problema Malvinas podría haber sido presentado en las Naciones Unidas como un gesto agresivo militar de Gran Bretaña si estaba acompañado de un movimiento similar argentino, haciendo prevalecer en este argumento la "imagen negativa" de las Fuerzas Armadas en el exterior. Las mismas fuentes políticas que aseveran que este habría sido el argumento ejemplificativo de aquella postura ideológico-política. señalan que se habrían cursado apresuradas comunicaciones a gobiernos amigos, principalmente de Europa, asegurando que la Argentina no adoptaría decisiones militares y esta comunicación aun antes de que tales decisiones hubieran sido adoptadas el jueves pasado. cubriendo un camino que de algún modo comprometía, de antemano, el contenido de las resoluciones que debían tener complejo trámite todavía.

Finalmente. se argumentaba en Cancillería que la preocupación principal del canciller habría estado orientada por sus aspiraciones a presidir la Asamblea de las Naciones Unidas donde deberá formular encendidos alegatos pacifistas y que su imagen habría quedado deteriorada ante estos eventuales movimientos. sobre todo malquisteándose la buena voluntad de los países europeos que, en términos generales, mantiene plena solidaridad con Gran Bretaña en torno de sus compromisos en la OTAN.

Preferencias presidenciales

Algunos asesores habrían convencido al presidente de las Nación acerca de la conveniencia de efectuar. sin embargo. algunos movimientos de tropas, las que habrían estado técnicamente decididas para el comienzo de la semana que hoy termina, es decir, el lunes pasado.

La idea central residiría en que "a muy bajo costo se podrían insinuar un intento de restañar heridas", confiriendo a las Fuerzas Armadas el papel que les fue cercenado a partir del 10 de diciembre de 1983. Ya que se mantendrá la condena contra los hombres que derrotaron a la subversión, "hacer algunos gestos de bajo costo" y tratar de "diferenciar la gesta Malvinas de la guerra contra la subversión" habría aparecido en estos "consejos al presidente" como un argumento de los íntimos problemas que enfrenta el alfonsinismo desde que ocupara el poder.

La idea de una intensa movilización militar. seguida de ejercitaciones. con abundante desplazamiento de tropas y la consiguiente intensificación de las tensiones habría sido un asunto no dejado de lado como elemento distractivo en fechas inmediatas ante la crítica situación económica y de las medidas que, eventualmente, habrán de adoptarse en el terreno económico y social. La ocupación de la atención en un tema focalizado en cuestión tan ríspida como la de las armas en movimiento, no habría dejado de tentar nuevas tendencias en favor de adoptar una medida que no dejaría de "caer simpática" en los hombres de armas.

Una consideración adicional habría tenido como punto de referenia estricto, el propio ámbito castrense. El razonamiento manejado consistía en señalar que mientras hubiera una intensa movilización motivada por temas vinculados con la "soberanía", se facilitaría una amalgama de intereses que alejaría los problemas contestarios de las Fuerzas con el poder político y en el interior mismo de las Fuerzas. De este modo algo así como "mantener entretenidos a los cuadros evitará los 'remezones' anunciados por el presidente" y que. en marzo. parecen adquirir significativos alcances.

En las Fuerzas Armadas

Quizá este último punto es el que en las Fuerzas Armadas —o en un sector de la cúpula— habría generado mayores inquietudes.

Por empezar se le atribuye a un alto jefe castrense una informal observación: "Al iniciarse un ejercicio, en las actuales circunstancias, se puede saber cuándo comienza. pero no necesariamente dónde termina", sentencia sobreaguda inquietante. acerca de cómo se ve el tema militar "desde adentro".

Lo que parece estar implícito en esta afirmación es la duda acerca del modo como responderían los mandos intermedios hasta qué punto es oportuno poner a prueba, en una exposición pública tan manifiesta, la famosa cadena de mandos y si. finalmente. las sorpresas podrían dominar a los planes, derivando hacia situaciones no queridas, principalmente en el cáustico y crítico mes de marzo.

Pero un riesgo adicional podría haberse tomado en cuenta: la exhibición del equipo y de los mismos planes. Si la intención era "mostrar los dientes" o bien "exhibir las zarpas y las uñas", se corría el riesgo de poner en evidencia una "dentadura careada" o bien "uñas excesivamente limadas" y "zarpas prolijamente anuladas". Aunque la comparación pueda resultar antipática, salió de boca de un alto jefe en diálogo informal.

Ya la represión del motín de Monte Caseros puso en evidencia el estado del material bélico y los inciertos conductos de órdenes. mandos y exposiciones públicas. de notables desinteligencias. Una suerte de radiografía adicional. en un sinceramiento público no deseable, como es fácil comprenderlo.

Sin embargo. podrían detectarse algunas presiones, algunos indicios de que este temperamento no ha sido el común denominador de la cúpula global de las Fuerzas Armadas. Un alto jefe dijo el lunes por la tarde —y se difundió el martes— que su Fuerza estaba "en disposición y a la espera de las órdenes superiores". ¿Fue un desafío al poder político ante la demora en adoptar decisiones cuyo límite parecía estar fijado para hoy. domingo, pero que se resolvió en la descomprometida "alerta defensiva" del jueves?

Coincidencias y desacuerdos

De este modo, el empate o la imposibilidad de determinar un rumbo cierto en el cruce de estimaciones y análisis parece heber desembocado en una política que, pese al celo del ministro Jaunarena de rodearla con los visos de seriedad y cordura de sus declaraciones del jueves, pone en evidencia para el medio político que sigue de cerca estos movimientos la dudosa orientación que se ha alcanzado.

Es posible que aún dentro de la Cancillería los análisis no hayan sido todos concordantes. Se le atribuye a un sector tradicional. todavía sobreviviente tras los múltiples reemplazos, retiros y cambios de funciones. algunas advertencias dirigidas al canciller, indicando que buena parte de sus argumentos no concuerdan con los lineamientos generales de la política exterior seguida en forma universal. Los temas de relación de fuerza internacionales, confieren. por reducidas que sean las potencias en juego, cierto grado de certidumbre a los argumentos diplomáticos. Esta advertencia tomaría en cuenta que, en ningún caso la voluntad implícita en un reclamo es tomada en cuenta si no asume, de paso, los perfiles del compromiso político último: el ejercicio de la fuerza.

Admitían. sin embargo. que, efectivamente, para el canciller era importante la ausencia castrense para obtener la presidencia de la Asamblea de las Naciones Unidas, el mantenimiento de un horizonte de neutro a moderado en cuanto al ejercicio de la fuerza internacional y estimaban que, en este sentido. el planteo era favorable a sus expectativas.

La desinteligencia con el ámbito presidencial no era evaluado como significativo y se estima que este punto era visible desde el momento en que la comunicación efectuada a los países europeos acerca de la inexistencia de reacciones de fuerza mediante las Fuerzas Armadas —a las que se les atribuye "mal nombre" en aquél continente— habría tenido el "visto bueno" de la propia presidencia de la Nación. si es cierta la versión manejada en ese ámbito.

De este modo —se estimaba en medios políticos que manejaban información similar— se habría evaluado con "mayor atención la imagen exterior que las conveniencias de circunstancia de la Casa de Gobierno", donde. como queda consignado, se habría tenido en cuenta la utilidad de una movilización o ejercicio castrense vinculado a las relaciones del poder civil con el militar.

De todos modos, este conjunto de situaciones parece indicar que el tema de las Malvinas continúa siendo un asunto con fuertes repercusiones en la configuración de las líneas internas ante que como tema objetivamente analizado en función de sus significados intrínsecos.

Pero revela, una vez más, la existencia de dos notas dominantes: a) la ausencia literal de una política militar (¿hay acaso una "hipótesis de conflicto" previamente adoptada, que permita prever esta alternativa inopinada?); b) la permanencia de una política exterior que basa sus objetivos en meras definiciones ideológicas, por un lado, y en la ubicación de prestigio personal de los funcionarios.

Reforma constitucional y pacto federal

Un camino para superar la

Por Antonio
(Para LA

El doctor Antonio Cafiero, autor del siguiente artículo, ex ministro de Economía y ex diputado nacional, es actual gobernador de la provincia de Buenos Aires

Durante la campaña electoral que culminó en los comicios del 6 de septiembre del año pasado el justicialismo expuso frente a la ciudadanía que una reforma constitucional debía estar precedida por tres grandes acuerdos: federal, político y social.

Los compromisos preelectorales

Así, en los encuentros de candidatos justicialistas a gobernadores, celebrados en las localidades de La Falda y Bariloche se sostuvo que el *pacto federal* se dirigía a ratificar la "unidad de destino histórico como nación argentina", afirmando las "autonomías provinciales, el desarrollo integrado de las economías regionales y sus perfiles culturales". Debía lograrse, según se dijo también, un *acuerdo político* que reflejara las coincidencias de los grandes partidos respecto de la discusión del modelo de sociedad del futuro y un *acuerdo social*, con intervención de las entidades intermedias y demás fuerzas significativas del quehacer nacional, que ayude a conciliar –siquiera mínimamente– los distintos intereses sectoriales desde una concepción dinámica de la sociedad y con vistas al futuro.

Esta vocación "acuerdista" del justicialismo no deviene de una concepción voluntarista de la política, sino del convencimiento de que la elaboración de acuerdos es una tarea inherente a la construcción y fortalecimiento del orden democrático, y debe ser una responsabilidad compartida e indelegable de los partidos.

En efecto, la magnitud de la crisis que destruye las condiciones de vida de la mayoría y la convicción profunda del pueblo argentino de que únicamente a partir de la unidad nacional pueden darse certezas de crecimiento y justicia, más allá de las incertidumbres propias del juego político y sus resultados, *imponen el consenso como tarea inmediata y condición necesaria para asegurar el futuro del país*.

la desesperanza en la razón, en las posibilidades y fuerza de la palabra política para entendernos sobre su naturaleza y soluciones, en un contexto global de "desencantamiento", ciertamente tributario del terror disuasivo de la dictadura pero *también promovido por las promesas incumplidas de la democracia*.

Esta desesperanza es el desafío más grande que nos plantea el futuro, al menos si aceptamos que éste no está determinado sino que debe ser decidido, y que no hay espacios para pretensiones elitistas de apropiarse, en nombre de un conocimiento superior, del derecho del pueblo a deliberar acerca de su destino como nación y comunidad que no puede ser sustituido por el discurso tecnocrático, complementario del neoliberal, el cual descree de la posibilidad de acuerdo en la esfera de los valores y fines de la sociedad.

El riesgo es que entonces se abandone la idea de que la sociedad puede construirse a sí misma de manera deliberada, y de que su reducción al "mercado político" deje fuera ese conjunto de bienes e intereses que no es intercambiable en el mercado: los derechos humanos, la justicia social, la autonomía nacional, el arraigo de las tradiciones, la participación como valor en sí mismo, el deseo de certidumbre, la necesidad de referentes trascendentales.

Llevado por estas convicciones y en cumplimiento de aquellos compromisos, apenas asumí como gobernador de la provincia de Buenos Aires me dispuse a recorrer el camino propuesto durante la campaña electoral.

En el discurso pronunciado ante la Legislatura manifesté que la provincia de Buenos Aires, fiel a una rica tradición histórica federal puesta de manifiesto en los "pactos preexistentes" del siglo pasado (Pilar, Cuadrilátero, Federal de 1831, San Nicolás de los Arroyos de 1852 y San José de Flores de 1859), debía transformarse en activa promotora y protagonista de un nuevo pacto federal. Este debía servir como paso inicial para una reforma constitucional, *integral y consensuada*, con vistas a consolidar y perfeccionar el sistema democrático y afianzar la justicia social. Asimismo, anticipé mi disposición, a esos efectos, para reunirme con el presidente de la Nación

Ello dio lugar al encuentro mantenido con el jefe del gobierno nacional, doctor Raúl Alfonsín, en donde se acordó impulsar "un nuevo federalismo asentado en función de un proyecto nacional", a reuniones con principales dirigentes de otros partidos y a varios encuentros de gobernadores justicialistas.

Alcances del pacto federal

El pacto federal no debe ser entendido como condición *jurídica* previa a la reforma constitucional, pero sí como condición *política* inexcusable. Se trata de una propuesta de los Estados que gobierna el justicialismo dirigida a obtener coincidencias entre el conjunto de las provincias argentinas y el Estado nacional por concretarse mediante la firma de un acuerdo entre el presidente de la Nación y todos los gobernadores.

Debido a su esencia política, el pacto permitirá instrumentar progresivamente sus propuestas, ejecutando de inmediato muchas de ellas mediante la utilización de los instrumentos jurídicos que autoriza el actual sistema constitucional, sin perjuicio de afirmar que el nuevo equilibrio federal perseguido debe ser garantizado adecuadamente por la reforma pertinente de dicho sistema.

El pacto puede ser llevado a la práctica, entonces, mediante la sanción de leyes nacionales, convenios interjurisdiccionales, tratados interprovinciales que autoriza el artículo 107 de nuestra Ley Fundamental, por decisiones del gobierno central, de los entes, empresas y organismos del Estado nacional o por otros instrumentos que coadyuven a su objetivo. Una reforma constitucional debe contener aquellos preceptos que garanticen para el futuro las medidas que puedan adoptarse de inmediato.

La materia del pacto federal

La materia del pacto alcanza tanto a los poderes *reservados* por las provincias, a aquéllos *concurrentes* con la Nación y, finalmente, las atribuciones *delegadas* al gobierno central.

En cuanto a los *poderes reservados*, las provincias reclaman revertir la acumulación de funciones asumidas indebidamente por el gobierno nacional. Desean participar en los regímenes de *exploración y explotación de los recursos nat*

desesperanza en la razón

F. Cafiero
NACION)

el agotamiento de los no renovables, las garantías para su liquidación y cobro. Proponen impulsar el *proceso de regionalización*, preservando la unidad nacional y atendiendo a la *integración latinoamericana*. Hacen hincapié en la creación reciente de regiones como el Nuevo Cuyo y los progresos de la Región Patagónica y el Norte Grande Argentino, reconociendo la necesidad de adoptar estímulos en la futura Constitución que favorezcan dicho proceso de regionalización.

Respecto de *poderes concurrentes* se propugna trasladar la *enseñanza del nivel medio* a jurisdicción provincial; el derecho de las provincias de promover la *difusión de sus manifestaciones culturales* por los medios masivos de comunicación; la *federalización de los fondos del sistema de salud*, atendiendo al lugar donde se generan los recursos y las necesidades de las provincias de menores ingresos. Se postula *la reforma del Fonavi*, del PAN y de otros gastos o inversiones sociales federalizando la asignación de los cupos. *La sanción de un nuevo régimen de promoción industrial*, la creación de un *Ente Nacional de Turismo (Enatur)*, con participación de las provincias, y fundamentalmente, *la descentralización federal de la inversión y el gasto de las empresas del Estado*.

En cuanto a los *poderes delegados* se propende a crear *comisiones o consejos como órganos de integración federal* en materias claves de la acción del gobierno central que tengan directa incidencia o administren recursos de las provincias, especialmente en lo que hace al manejo de la moneda y el crédito.

La reforma constitucional

De todas las razones expuestas durante los últimos años para fundamentar la conveniencia de la reforma he privilegiado, al impulsar un texto consensual, una de ellas: *el restablecimiento de la confianza y la fe en las posibilidades históricas de la Nación*.

La sanción de una nueva Constitución tiene sin duda una gran carga simbólica, que no puede desdeñarse como instrumento de cambio para la sociedad. Representa también la máxima institucionalización de un modelo de país, que alumbre el camino para el largo plazo y –por tanto– sirva de guía para resolver los una etapa amarga de su historia y se proponían inaugurar un ciclo diferente: tal el caso de los principales países europeos y el Japón, que iniciaron el período de reconstrucción de postguerra con el dictado de nuevas leyes fundamentales, y de naciones latinoamericanas emergentes de dictaduras militares: el Perú, Venezuela, el Brasil. También en nuestro medio la reforma debería favorecer la apertura de un nuevo ciclo histórico, en donde puedan ser dejadas definitivamente atrás las experiencias traumáticas vividas durante varias décadas del pasado cercano.

He intentado proseguir el camino iniciado por el ilustre fundador de nuestro partido, el Tte. Gral. Perón, en su discurso del 21 de diciembre de 1973, al anunciar el Plan Trienal de Gobierno, cuando se pronunció por la necesidad de una reforma "en un marco de consenso y unidad nacional, dentro de nuestra tradición y nuestras costumbres". Recomendó en esa oportunidad la revisión de la Constitución de 1949, pues lo importante era –según dijo– dictar una Constitución que intuyera la evolución del mundo en que nos tocará vivir en el año 2000.

La necesidad de la reforma permaneció presente en todas nuestras plataformas electorales, particularmente en la de 1983, y otro tanto ocurrió respecto de la programática de los principales partidos. Durante el actual período constitucional un conjunto de provincias, con gobiernos de diversos signos y sin enfrentamientos ideológicos, procedió a reformar sus leyes fundamentales adecuándolas a los principios y contenidos del moderno constitucionalismo social.

La futura reforma debería cumplir varios objetivos. *En primer término, consolidar la democratización del sistema político.* A ello tiende nuestra propuesta de la elección directa del Poder Ejecutivo Nacional por simple mayoría de sufragios, removiendo la intervención de un órgano vetusto y de base oligárquica como el Colegio Electoral y evitando el "ballotage", que fuerza a alianzas de partidos en detrimento de su individualidad propia. La democratización se afianzará mediante la inclusión de formas semidirectas de democracia y la participación de los sectores sociales en las decisiones que los afecten. En Buenos Aires gramación y ejecución de nu[illegible] Plan Trienal de Gobierno.

Debe procurarse un forta[illegible] miento del papel parlamentario, [illegible] mitiendo una mayor eficacia e[illegible] sistema de sanción y aprobació[illegible] las leyes, estableciendo una [illegible] cuada conexión con el Ejecutivo [illegible] la provincia de Buenos Aires [illegible] bién hemos avanzado en este pr[illegible] sito al postular la creación de una [illegible] misión bicameral permanente [illegible] sirva de ámbito de concertación [illegible] lítica entre el gobernador y la L[illegible] latura, a fin de facilitar la celer[illegible] en el trámite de aprobación de [illegible] leyes que hacen al programa de [illegible] bierno, y que se contemplen m[illegible] nismos de desconcentración de [illegible] función administrativa que de[illegible] peña el Poder Ejecutivo que fle[illegible] licen la marcha de la administ[illegible] ción. En Buenos Aires ha comenz[illegible] a instrumentarse un conjunto [illegible] medidas con tal propósito que [illegible] trañan una profunda reforma [illegible] Estado provincial.

La reforma debe también ins[illegible] rarse en los principios del consti[illegible] cionalismo social, reivindicando q[illegible] el Estado oriente y promueva el c[illegible] cimiento económico con justicia [illegible] cial, preservando el legado históri[illegible] de la libertad. Se propician y a[illegible] plían los derechos personales y s[illegible] garantías, confiriendo a los derech[illegible] sociales su necesaria operativid[illegible]. *La organización económica debe [illegible] sarse en la propiedad e iniciativa p[illegible] vadas, reconociéndose su función [illegible] cial, contando con la colaboraci[illegible] del área social y pública.* En la pr[illegible] vincia que gobierno, la propuesta [illegible] transformación de la Dirección [illegible] Energía (DEBA) en una empresa [illegible] cial con gestión privada ejemplifi[illegible] las posibilidades que ofrece una ec[illegible] nomía entendida como colaboració[illegible] de esos tres tipos de propiedad.

Al privilegiar el consenso co[illegible] base de una reforma constitucion[illegible] dirigida a restablecer la confianza [illegible] la fe en las posibilidades histórica[illegible] de la Nación, su oportunidad resu[illegible] taría de la confluencia de los tr[illegible] grandes acuerdos referidos al prin[illegible] cipio. Estamos ya recorriendo el c[illegible] mino del acuerdo federal y político[illegible]. Próximamente iniciaremos u[illegible] nuevo recorrido: la gestación de u[illegible] acuerdo social mediante el diálogo [illegible] la participación de las fuerzas sig[illegible] ficativas de nuestra sociedad, sin la[illegible] cuales una reforma no es posible n[illegible] duradera. (c) LA NACION

880 2888

¿Hay algún callejón con salida?

[illegible] su palacio, [illegible]

[illegible] un fenómeno que, sin embargo, [illegible] ser vital. La influencia [illegible] del ministro [illegible] en política.

El más serio problema de las relaciones exteriores argentinas, la posesión extranjera de [illegible] y el mar de las Malvinas, [illegible] por una [illegible]. [illegible] Gran Bretaña. [illegible] los Estados Unidos, guarda las apariencias de una imparcialidad inexistente.

El partido se le [illegible]. [illegible]

[illegible]

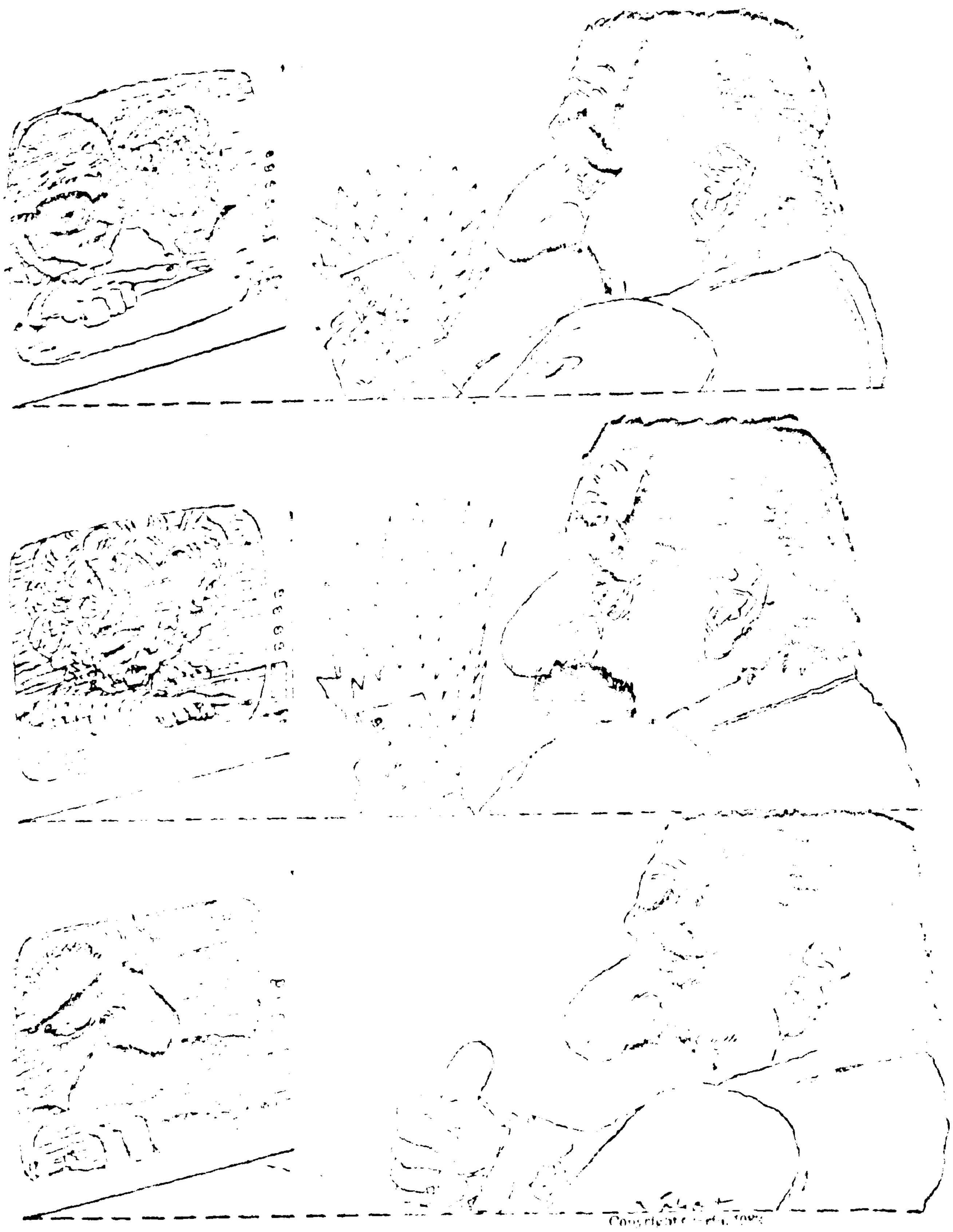
[illegible] ... [illegible] que una maniobra innominada [illegible] a España en [illegible] de la [illegible] política.

[illegible] periodista [illegible] y el propio ministro [illegible].

[illegible] la imposibilidad del [illegible] como una [illegible], encaminada [illegible] ciones. Por un lado sospechaba [illegible] mente de las buenas intenciones del capital privado: "[illegible] hacerse fácilmente de todas las áreas rentables que tiene el país", habría expresado.

Por otro lado [illegible] si se tratara del [illegible] que el [illegible] en el producto bruto interno, para este año, sería en realidad de [illegible]. También [illegible] en un [illegible]

[illegible]



Copyright [illegible] 1982

mo, pero puede ser una advertencia a la fórmula.

El ministro recurre al precepto radical para denunciar la corrupción, pero algunos radicales no olvidan que ellos llevan cuatro años en el gobierno y que alguien les puede reprochar que demoraron casi un lustro en descubrir que los ladrones se esconden debajo de la capa oficial. Muchos además sospechan que pueden vincularlos. "Los radicales somos honestos", rugió [illegible]rosinsky, y solo la presencia protectora de Alfonsín sobre Terragno le impidió tratar al ministro con el lenguaje de los barrios bajos.

Unos por una razón y los otros por otra, todos coinciden en [illegible] [illegible] a Terragno [illegible] que acaba de llegar [illegible] ¿Por qué permite que los sectores independientes [illegible] merodeen con el más nuevo de los ministros del radicalismo [illegible] permitir que adquiera volumen [illegible]

[illegible] la liturgia de los partidos no [illegible] se la conoce [illegible]

Caputo y los EE.UU.

Del otro lado del mundo, la jefa británica [illegible] a los argentinos que la [illegible] en manos de los débiles es una [illegible] ¿Es [illegible] o [illegible] una cuestión de eficacia en [illegible] de los asuntos?

[illegible] no habla bien de la [illegible] Con- [illegible] Volver [illegible] política [illegible] [illegible] estos [illegible] el exceso [illegible] [illegible] la desatención al [illegible] [illegible]

[illegible] inglesas establecieron [illegible] [illegible] en [illegible] bajo [illegible]

[illegible] norteamericano en la sede de la OEA [illegible] de países [illegible] los [illegible]. Los Estados Unidos [illegible] por [illegible] con la Argentina ese documento, 45 minutos antes de la votación informaron, sin embargo, que se abstenían.

El gobierno argentino se sacudió de desagrado y le [illegible] que aún no había decidido su voto en el caso cubano. La declaración argentina [illegible] la investigación al régimen [illegible] que impulsa Washington [illegible] elementos conocidos [illegible] en La Habana, pero no [illegible] un juicio previo sobre la [illegible] de los derechos humanos en la [illegible] de la revolución.

[illegible], la Argentina —que el año pasado votó en contra del proyecto norteamericano— oscila ahora entre la abstención y el apoyo a la posición de los Estados Unidos; todo depende de la intransigencia en la reduc-

ministra inglesa fue la gobernante que más apoyó las posiciones reaganeanas en medio de un clima indócil para el jefe de la Casa Blanca.

Pero esto es solo una explicación oportuna. Los propios funcionarios argentinos reconocen que los Estados Unidos, en el específico conflicto con Gran Bretaña, pueden servir solo de correo; su alianza esencial e inconfundible sigue estando del lado británico. Sus intereses permanentes, la política de defensa universal, el arco de alianzas del orbe, une a los Estados Unidos con Gran Bretaña en un sistema mucho más valioso que las buenas intenciones que tienen con el gobierno argentino.

Una mano en el peronismo

Caputo le complicó la vida al ministro Jaunarena y a la interna del propio peronismo. El ministro de Defensa encendió todos los días una vela, desde que se conocieron las maniobras británicas, para que no lo obligaran a hacer nada con los militares. Ahí las cosas están demasiado delicadas como para jugar a la guerra.

Los propios jefes militares habrían interrogado sobre el motivo de la alerta militar dispuesta por el Gobierno —después de un expreso pedido del canciller—. Ellos saben que los países importantes del mundo creen muy poco en las posibilidades de atemorizar de las Fuerzas Armadas argentinas, que inmersas en una crisis política, tienen pertrechos obsoletos y poca plata para costear los desplazamientos.

Antes de recurrir a su gobierno, Caputo le pidió a su viejo amigo Bordón, gobernador peronista de Mendoza, que endureciera la posición del justicialismo y que reclamara la intervención uniformada en el conflicto. Bordón cree en la política del canciller desde que aquel era diputado nacional, aunque esta vez omitió averiguar para que le requerían semejante cosa. ¿Tal vez para exhibir en el exterior que el Gobierno bajaba el voltaje de una dura posición del principal partido opositor del radicalismo?

De cualquier forma, Bordón se zambulló en la tesis de Caputo, reunió a una comisión peronista que funciona al margen del Consejo Nacional y de allí surgió el pronunciamiento que reclamaba operaciones conjuntas de las tres fuerzas, preventivas de las maniobras británicas.

Cafiero saltó en su sillón de La Plata. ¿No había en esa comisión un representante personal suyo? En efecto, lo había: el escribano Pablo Meyer. Pero este hombre sabe lo que pasa y lo que quieren los militares —en eso asesora a Cafiero— y conocía por lo tanto que más abajo de las cúpulas castrenses no sería mal visto un documento de esa naturaleza, que reivindica el papel defensivo de los militares.

¿Dónde estuvo la evaluación política? ¿Alguien pensó que esa cuestión merecía muchas lecturas hacia adentro y hacia fuera del país? No se puede responder sobre lo que no se ha hecho y Cafiero debió tragar ese sapo: la interna por la vicepresidencia le impedía un golpe en la mesa.

Pero ese fue un elemento más para desconfiar de los radicales. ¿Por qué hablaron con Bordón y no co[illegible]

[illegible] secretario Bordersohn trataba en esas horas de desairar al único sector social con el que el Gobierno tuvo siempre algún cuidado de buen trato. Los empresarios fueron empujados a un debate público donde deben dar o recibir.

El gobierno del presidente Reagan es el centro sobre el cual ronda la política económica y también la exterior [illegible] es había [illegible]

084

ARGENTINA (F. POLÍTICO)

EL ACUERDO QUE SE FIRMARA EL LUNES, EN MADRID

Una extensa negociación

El acta de compromiso que los presidentes **Raúl Alfonsín** y **Felipe González** firmarán pasado mañana, para impulsar definitivamente lo que dio en llamarse **Tratado General de Cooperación y Amistad**, es por un lado el resultado de negociaciones diplomáticas iniciadas hace cuatro años. En tanto que por otro es un reflejo de los recientes episodios de Monte Caseros, que preocuparon seriamente al jefe del gobierno español.

Los especialistas en cuestiones internacionales también insisten en que el canciller **Francisco Fernández Ordóñez** debió apresurar los pasos para encontrar de algún modo, las presiones de grupos económicos preocupados por la relación asociativa particular acordada semanas atrás con Italia.

En ese marco se inscribe el tratado que los dos mandatarios firmarán en Madrid (seguramente) el próximo 1° de marzo. Las primeras conversaciones, que luego quedaron en mano del canciller **Dante Caputo** y del por entonces su colega español, **Fernando Morán**, fueron iniciadas personalmente por Alfonsín y González. España aún no había ingresado a la Comunidad Económica Europea (aunque el hecho se descontaba) y observaba con atención el ejemplo de Gran Bretaña (que se convirtió en representante del Commonwealth ante ese organismo) e intentaba imitarla mostrándose como puente obligado para las relaciones con las antiguas provincias de ultramar.

Los diálogos bilaterales no excluían al promediar el '84 establecer dos **cabeceras de playa**. Una de ellas, obviamente, sería emplazada en España para —tentativamente— coordinar el comercio iberoamericano con la Comunidad. Mientras tanto, la Argentina hubiese sido elegida como una suerte de representante de los países latinoamericanos, según el proyecto en gestación. Esos planes, quedaron en el camino y paulatinamente fueron dejados de lado.

La cuestión fue retomada en el '86, cuando las perspectivas de una caída del comercio bilateral comenzaron a cumplirse como resultado del ingreso de España a la Comunidad Económica Europea. Mientras hacía escala de paso a Moscú, Alfonsín y González (quienes comparten una fuerte relación personal) volvieron sobre el tema e incluso —se dice— llegaron a hablar de una condonación de la deuda argentina con España, calculada según se mire, entre 700 y 800 millones de dólares. Esta vez, las conversaciones tampoco dieron frutos, entre otros motivos por la oposición de los integrantes de la Comunidad y también del Club de París, que advirtieron sobre el mal **precedente**. Una alusión directa a la condonación, como quedó en claro.

Más adelante, España y Portugal participaron de una nueva avanzada para establecer una suerte de mancomunidad iberoamericana. Los gobiernos planificaron una reunión de cancilleres, aunque el intento también se frustró por la oposición de la Argentina y del Brasil a proyectos multilaterales con pocas probabilidades de concreción. En tanto, comenzaron a reflotarse iniciativas puntuales como las **inversiones y los créditos concesionales**, que ahora quedarán establecidos tras la firma del tratado.

Mientras permanecía en Florencia (en diciembre pasado) el presidente Alfonsín advirtió las repercusiones negativas que afectan al gobierno español, como consecuencia de la relación asociativa particular entre la Argentina e Italia. Por entonces, no pocos grupos económicos españoles comenzaron a cuestionar con fuerza a González por descuidar —aparentemente— los vínculos comerciales con una de las principales ex provincias de ultramar.

A partir de allí el proyecto adquiere un **ritmo sostenido** y semanas más adelante quedó acordado que Alfonsín al regreso de un viaje a Suecia para asistir a la tercera reunión del Grupo de los Seis, realizaría una escala en Madrid para agilizar las negociaciones. La rebelión con epicentro en **Monte Caseros** provocó la cancelación del viaje a Estocolmo, pero a su vez avivó la preocupación del gobierno español para contribuir con realidades a la consolidación de la democracia en la Argentina. En medio de la crisis militar González habló con Alfonsín e **insistió en la necesidad de acelerar los pasos para concretar el tratado, como un modo de afianzar el sistema democrático.**

El resto es producto de las negociaciones de Caputo con Fernández Bermúdez y de las tratativas que llevaron adelante, entre otros, los embajadores **Oscar Romero** y **Carlos Bruno**, secretario y subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales. El Tratado General de Cooperación y Amistad constará de cinco capítulos: político, económico, científico—técnico, cultural y consular. Y algo habrá de diferenciarse con el de Relación Asociaciativa Particular, actualmente en el Congreso para su consideración. **Esta vez, el sector empresario tendrá voz y posiblemente también voto a la hora de la redacción final.**

Enrique Medeot

01.01

8802912

Las circunstancias impusieron el regreso a Córdoba

LA NACION 7.2.88

Pudo haber parecido exagerado, tres años atrás, que en este lugar se recogiera el nombre del gobernador de Córdoba como el eventual candidato del radicalismo a la presidencia de la República para 1989. Más aún tiempo después, cuando, en su cenit, Raúl Alfonsín aseguraba los pronósticos de una reelección por impulso del "movimiento nacional" que, sin embargo, no habría de fraguar. Los motivos de aquella mención de Eduardo Angeloz no eran, empero, tan poderosos como los que pueda haber tenido ahora el jefe del partido para otorgarle su bendición política.

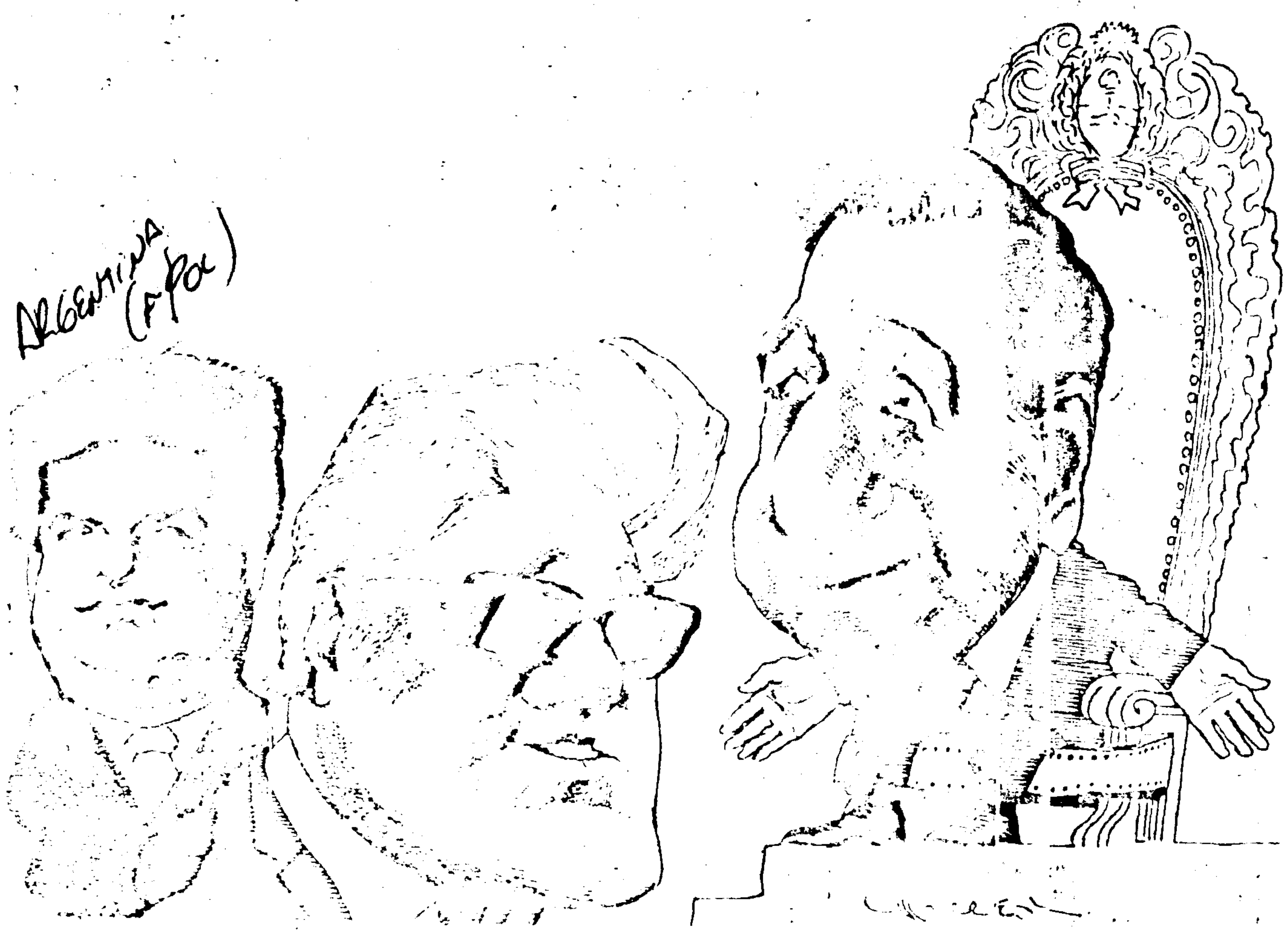
En 1982 Alfonsín tuvo que marchar hasta Córdoba en la búsqueda de un trampolín para su candidatura que no le aseguraba su propia circunscripción de Buenos Aires. El acuerdo con el distrito mediterráneo le dio impulso suficiente como para ir imponiéndose en una docena de provincias hasta caer por la propia con una victoria asegurada e imponerse a un balbinismo Línea Nacional desmoralizado, que apenas unas semanas antes no asignaba posibilidades al juego de su contrincante.

No podría afirmarse, en cambio, que esta decisión del "gran elector" sea una devolución de favores, en lugar de lo que realmente significa, si se advierte lo que todo el país observa, es decir, que Angeloz ofrece a su partido la oportunidad más firme por no decir la única para un nuevo turno constitucional después de las reflexiones que suscitan los resultados electorales del año pasado. Especialmente en lo que concierne al comportamiento de la opinión independiente, de la que un analista como el doctor Italo Luder sostiene razonablemente que representa el 50 por ciento de los votos del padrón.

En primer término debe considerarse que si la derrota del radicalismo es, en definitiva, y como generalmente se admite, el resultado de la gestión declinante del gobierno de Alfonsín, éste debe de haber pensado que no hay ninguna figura en el partido con suficiente calibre como la del gobernador de Córdoba que haya estado tan alejada en estos cuatro años de las responsabilidades del poder central y de la conducción nacional partidaria. En una escala hipotética de graduaciones podría incluirse al senador Fernando de la Rúa, pero ni siquiera en este caso la distancia señalada sería tan considerable.

El perfil de la fórmula

El doctor Eduardo Angeloz ha sido particularmente cuidadoso –en una comunidad política donde casi nadie cuida su futuro– en preocuparse públicamente de los problemas de su provincia, procurando



Casella, Angeloz, Alfonsín

de Córdoba en el orden nacional ha sido regularmente Víctor Martínez. Ese comportamiento le permitió al candidato elegido por Alfonsín evitar los desgastadores y habituales frentes polémicos.

De Juan Manuel Casella, el otro "candidato natural", hubo quien dijo al filo de la medianoche del último 6 de septiembre, que muchos de los que no lo votaron como gobernador de Buenos Aires se arrepintieron de no haberlo hecho al verlo, por televisión, reconocer las causas de su derrota frente a un peronismo humillado en las dos ocasiones anteriores. Era obvio que la figura más significativa de Renovación y Cambio en el distrito no podría retirarse demasiado tiempo para meditar. Singularmente, su elección por el jefe del partido se produjo poco después de que dijese que Alfonsín es un buen presidente, pero no un buen administrador, algo así como una "blasfemia" imperdonable para quienes "desde el compromiso alfonsinista" –como Osvaldo Álvarez Guerrero o Federico Storani– apenas se han recuperado aún de sus perplejidades por la manera repentina y contundente con que el jefe del partido puso fin a un incipiente debate tan estéril como peligroso.

Pero no todos los flancos de Angeloz –como los de ningún político en ciones militares son de las mejores en el agitado y múltiple mundo oficialista. Parecida reflexión se podría hacer de su imagen desde los sindicatos de su provincia. En el orden económico –especialmente en el sector externo– es observado con tranquilidad. En el centro político, donde suele especularse comprensiblemente con la adhesión de casi todo el electorado independiente, son mayoría las siglas en las que se ha observado con preocupación la decisión de Alfonsín.

Los hechos se precipitan

Hay quienes sostienen, con razones atendibles, que la carrera por las candidaturas se ha adelantado, en detrimento de la atención de otros problemas urgentes sobre los que reclaman atención influyentes sectores del país. Uno de los que piensan así es el gobernador justicialista de Mendoza, José Octavio Bordón, quien le acaba de decir al primer precandidato presidencial, Carlos Menem, que "el mejor respaldo que podemos dar ahora al país son gobiernos que gobiernen", por cuya causa no contestará antes de tres meses si acepta integrar una fórmula presidencial en segundo término.

Pero Alfonsín ha debido apresurarse ante el crecimiento de Angeloz y la preocupación de este último por logo presidencial con Antonio Cafiero. Especialmente, el gobernador de Córdoba desea ser, si no parte, por lo menos consultor sobre decisiones como la mayoría de las consignadas en la declaración suscripta por el presidente nato de su partido y el titular del peronismo el 14 de enero, donde se perfiló el compromiso de una reforma constitucional de cuyos alcances no participa.

En este sentido, los integrantes del flamante binomio radical pueden tener buena compañía en el comité nacional partidario, donde en la reunión de la mesa directiva, el martes último, se avaló una reforma, pero no un cambio total de la Constitución, cuyas líneas dogmáticas fueron defendidas con tanto brío como frialdad halló la posibilidad de un nuevo pacto federal. El vicepresidente tercero del organismo, el tucumano Raúl Chebaia, transmitió la idea dominante al subrayar el respeto de la esencia histórica de nuestra ley suprema.

De ahora en adelante, si el diálogo de gobernabilidad no se frustra, Alfonsín deberá consultar con "su" candidato compromisos tan fundamentales como los asumidos en aquel documento. Uno de ellos, por supuesto, es la posibilidad del acuerdo entre los dos más votados para apoyarse recíprocamente en el Colegio Electoral, si es que para entonces ese órgano de la Constitución no ha sido abolido por una precipitada Constituyente, como se propone en el documento del 14 de enero.

Salvo para los que se manejan con encuestas o cábalas, es difícil hallar una fórmula presidencial del peronismo para 1989 que no encabece el gobernador de Buenos Aires. Por lo menos, lo más importante y representativo de su estructura partidaria bonaerense, en la Capital Federal, Santa Fe y Córdoba, lo ha estado dando a entender así desde que aquél se convirtió en la cabeza de las autoridades del partido.

Por el momento no habrá una definición del aparato sindical, pero la mayoría de los observadores gremiales saben que, con excepción de algunos gremios de "los 15" los sectores renovador (ex 25) y aquellos que responden a Saúl Ubaldini han hecho llegar en su mayoría las adhesiones a Cafiero.

El lunes último, el líder intransigente Oscar Alende admitió que mantiene conversaciones con hombres del peronismo para armar un frente electoral común. Desde la democracia cristiana, el gesto de Carlos Auyero en favor de la misma posición es ya un hecho consumado. Por otra parte, son numerosas las referencias que tanto Cafiero como el vicegobernador, Luis Macaya, aportan para llevar a la convicción de que la fórmula justicialista habrá de estar algunos grados a la izquierda de la radical. "También hay un significativo sector en esa parte del electorado independiente nacional que ha quedado a la intemperie después del debilitamiento que las terceras fuerzas populares demostraron el último 6 de septiembre", sostiene el vicegobernador de Buenos Aires.

Parece evidente, pues, que en el horizonte electoral del país se prepara una confrontación entre una fórmula radical que, presumiblemente, necesitará el aporte del centro y otra que, probablemente, derivará hacia la izquierda, aunque en el peronismo muchos prefieran calificarla de socialdemócrata.

La reforma y las inversiones

Quizá la crítica más severa formulada al compromiso de reforma constitucional suscripto por el Presidente y el gobernador de Buenos Aires haya sido la del hombre más respetado del peronismo en ese tema. Italo Luder –constituyente de 1948– ha hecho lo que definió como "un juicio de oportunidad", para subrayar que "esa oportunidad de cuestionar el orden jurídico está vinculada a una serie de cuestiones, como la posibilidad de inversión y la necesidad de seguridad jurídica que el país tiene para estimularla". El ex presidente provisional hizo saber también ese punto de vista el jueves último, a Cafiero.

El razonamiento es, a no [illegible], una de las más fundadas [illegible] contra la declaración del 14 de enero, donde Alfonsín y Ca[fiero] marcaron ambigüedades suf[icientes] como para poner en tela de [juicio la] confiabilidad que la [illegible] ofrece a eventuales inver[sores ex]tranjeros. Precisamente, poco antes, el Presidente había [firmado] con Italia el más vasto ac[uerdo de] cooperación económica [illegible] [illegible] de su gestión y [illegible] [illegible] de poner en marcha [illegible] [illegible] con España [illegible] mismo fin.

[illegible] extraordinaria contra[illegible] podría ser también un testi[monio de] los errores que en los últ[imos años] ha cometido la política [illegible] discurso [illegible] por [illegible] [illegible] sus promesas de [illegible] con la realidad cotidiana.

Entre Washington y La Habana

Mientras el equipo [illegible] [illegible] del [illegible] Was[hington] [illegible] dar las exigencias que [illegible] plantea el FMI ante el [illegible] cumplimiento de [illegible] tros com[pro]misos, el canciller de Cuba [illegible] Malmierca, llegaba con su [illegible] Dante Caputo al despacho de [illegible] [illegible] portador entre otras cosas, "la alegría de Fidel Castro por [illegible] victoria de la [illegible] la Argentina" [illegible] Entre [illegible] por supuesto [illegible] agradecimiento por el voto ar[gen]tino cuando está por iniciarse [la] nueva reunión de la Comisión de [De]rechos Humanos de las Naci[ones] Unidas en Ginebra, que el año [úl]timo fue decisivo para hacer fra[ca]sar la moción norteamericana [de] investigación del tema en la isla [de La] Habana.

Malmierca observó sonrisas [illegible] tantes, por cierto, pero no p[udo] recoger otras promesas que [illegible] siones de moderación argent[ina] [cuan]do se trate el nuevo ped[ido de] Washington en los primeros [illegible] ma[illegible]. En la semana que [illegible] como anticipó este diario, [illegible] Buenos Aires Robert Gelbard, se[cre]tario adjunto para Asuntos Su[dame]ricanos del Departamento de [Es]tado. Quienes siguen de cerca es[tas] cuestiones saben que una de [las] promesas de moderación será [illegible] bien para Gelbard, lo que p[reocu]paba a Malmierca desde la otra [ori]lla. El pronóstico de un calificado [in]térprete de nuestra Cancillería [es] que la Argentina no saldrá perj[udi]cada en sus relaciones con los [Es]tados Unidos ni tampoco con Cu[ba]. Parece una charada, pero la di[plo]macia es así.

Ángel Ana[illegible]

La Nación 7/2/88

Proclaman nueva conducción del PJ

La Lista Unidad del justicialismo, que encabezan **Antonio Cafiero** y **Carlos Menem**, será proclamada como nueva conducción nacional del peronismo el próximo 8 de enero en Mar del Plata, **en el transcurso de una reunión en la que los gobernadores del PJ analizarán su futura relación con el gobierno central.**

El encuentro, que se realizará en las instalaciones del hotel Hermitage, se extenderá el 9 y 10 del corriente mes y servirá para que el peronismo defina algunos aspectos de su propuesta de **Pacto Federal**, que aparece como la precondición para aceptar una eventual reforma constitucional como la impulsada por el radicalismo.

Formalmente, la nueva conducción peronista podrá ser proclamada cuando concluya el período de cinco días de exhibición de la lista, para permitir eventuales impugnaciones y tachas.

La junta electoral del partido rechazó en la madrugada del pasado jueves la presentación de una denominada lista Lealtad y Dignidad Peronista, integrada entre otros por la consejera metropolitana del PJ, Teresa de Palma.

En su dictamen de rechazo, la junta señala que esa nómina **"no reúne las condiciones previstas"** por las normas de la carta orgánica partidaria en vigencia.

Asimismo, rechazó un pedido de prórroga para la presentación de avales, que habían solicitado los operadores de esa lista, por considerar que la otra lista presentada "se sometió a las normas de la carta orgánica y reglamento electoral, sin impugnación alguna".

Voceros de Lealtad y Dignidad Peronista anticiparon que pese al rechazo de la junta "seguiremos nuestro reclamo ante la justicia electoral".

La denominada Lista de Unidad —compuesta por 110 dirigentes— quedo integrada también por siete representantes de las 62 Organizaciones. Ellos son: **Lisandro Zapata** (metalúrgico), **Delfor Giménez** (textiles), **Carlos West Ocampo** (sanidad), **José Rodríguez** (mecánicos), **Juan José Zanola** (bancarios), **Leslo Romero** (carne) y **Antonio Cassia** (petroleros).

Los primeros cargos de la lista —que había sido nominada el 9 de octubre en la 'cumbre' del hotel Bauen— son ocupados por **Cafiero**, presidente; **Menem**, vicepresidente primero; **José María Vernet**, vicepresidente segundo; **Carlos Grosso**, secretario general, y **José Manuel de la Sota**, secretario político.

En relación con esta lista, su apoderada Patricia Bullrich precisó que la junta dispuso "admitir formalmente la presentación" y "exhibir la nómina a partir del 2 de enero".

Sin embargo, para su proclamación como nuevo consejo nacional justicialista se debe aguardar un plazo de cinco días hábiles para permitir la exhibición y la publicación de la nómina y facilitar así las eventuales tachas e impugnaciones.

De no mediar ningún tipo de conflicto, se piensa formalizar la proclamación el 8 de enero próximo, en Mar del Plata, durante la reunión que realizarán en esa oportunidad los gobernadores

Asimismo, trascendió que la primera reunión constitutiva del nuevo cuerpo de conducción se realizará el martes 19 de enero. Clarín 12-1-88

084

Alfonsín-Cafiero, de nuevo por la reforma

El presidente Alfonsín y el gobernador Cafiero se reunirán en los próximos días para profundizar las coincidencias en torno de la reforma constitucional, sobre la cual son frecuentes los contactos de los especialistas peronistas con el titular del Consejo para la Consolidación de la Democracia, Carlos Nino. Las elecciones constitucionales serían simultáneas con las presidenciales, al parecer en junio próximo. Alfonsín no se postularía para ningún cargo.

El presidente **Raúl Alfonsín** y el gobernador de Buenos Aires, **Antonio Cafiero**, se volverán a reunir durante la primera quincena de enero para avanzar en el análisis de la **reforma constitucional**, revelaron fuentes del justicialismo.

El encuentro, que al igual que los anteriores mantenidos entre ambos políticos se realizaría en el domicilio particular del camarista **Ricardo Gil Lavedra**, debía concretarse antes de las fiestas navideñas, pero Cafiero consideró oportuno "aplazarlo algunos días".

En un mensaje al pueblo bonaerense con motivo del fin de año, Cafiero —hablando como gobernador y a la vez invocando su condición de dirigente justicialista— dijo, en la noche del 31, estar **"dispuesto a dialogar permanentemente con el presidente de la República y a acordar con él todo aquello que haya que convertir en beneficio de la Nación y de su pueblo"**.

El mandatario peronista hizo un parangón entre su relación con Alfonsín y la que, en los últimos años de sus vidas, mantuvieron los líderes **Juan Perón y Ricardo Balbín**, lo cual —sostuvo— "nos debe servir de inspiración a todos".

Cafiero aseveró que su vínculo con el jefe del Estado y del radicalismo se dará **"sin cálculos electoralistas, porque nos creemos suficientemente maduros y fuertes para aceptar los desafíos del futuro, pero también poniendo por delante nuestra propia identidad histórica y nuestra propuesta política tan claramente distintas de las del oficialismo"**.

Si bien en un principio se pensaba realizar la reunión Alfonsín-Cafiero en la primera semana de enero, podría trasladarse para la siguiente, en razón de que los gobernadores peronistas se reunirán el 8, 9 y 10 de ese mes, en Mar del Plata, para estudiar su propuesta de **"reformulación del pacto federal"**.

El punto es de sumo interés debido a que Cafiero condicionó el respaldo a una eventual reforma constitucional a la efectivización de aquel pacto que estaría centrado en la **"descentralización de servicios y recursos"**, y la **"redistribución de poder social"** a las provincias.

Contactos reservados

Las negociaciones en torno de la reforma, según DyN, no están limitadas a los contactos entre Cafiero y Alfonsín, sino que por el contrario, **están siendo abonadas por contactos casi semanales que mantienen los constitucionalistas del Justicialismo Héctor Masnatta y Ricardo García Lema con el titular del Consejo para la Consolidación de la Democracia, Carlos Nino.**

Cafiero estaría convencido de la necesidad de la reforma, pero en su último encuentro con el Presidente le habría adelantado que en el seno del justicialismo subsisten "resistencias" a avanzar en el proyecto.

En esas conversaciones, ambos dirigentes coincidieron en la necesidad de que los comicios constituyentes se realicen en forma simultánea a las elecciones presidenciales, con **fecha probable en junio de 1989**.

Originalmente, Cafiero se había mostrado reacio a un sistema semiparlamentario como el italiano y propició, en cambio, un modelo similar al peruano en el cual existe la figura de "premier" o "coordinador de gabinete", pero con nombramiento exclusivamente presidencial.

Sin embargo, a instancias de sus más estrechos colaboradores, el mandatario bonaerense habría terminado aceptando la necesidad de un régimen institucional con mayor poder parlamentario, según DyN.

El punto de partida del acuerdo entre peronistas y radicales en torno a la reforma consiste en que cualquiera sea el resultado de los comicios de 1989, la segunda minoría apoyará en el Colegio Electoral a la primera minoría.

Paralelamente, los dos partidos mayoritarios se comprometerían a que aun cuando la nueva constitución sea sancionada posteriormente a los comicios, quien resulte electo presidente se someterá a ella en todos sus alcances.

084

[illegible] a los civiles

El procurador general de la Nación Andrés José D'Alessio se opone a incluir en los alcances de la ley de obediencia debida a los civiles que integraban el llamado "grupo [illegible]", que actuó durante la lucha contra la subversión en el Hospital Posadas, de la localidad bonaerense de Haedo.

D'Alessio virtió esa opinión en el dictamen que presentó ante la Corte Suprema en la causa seguida contra Argentino [illegible] y otros, sobre [illegible] ilegítima de la libertad calificada y tormentos, delitos cometidos entre abril de 1976 y marzo de 1977.

En agosto de 1986 la Cámara Federal de esta capital se hizo cargo del juzgamiento del coronel médico (R) Julio Estévez, que ejerció en esa época la dirección del nosocomio, y del coronel (R) Agostino Di Benedetto, [illegible] de haber conducido al grupo de civiles aludidos, en tanto que el proceso contra estos fue remitido al juez federal de Morón, Juan María Ramos Padilla.

Los incluidos en esta última causa son Ricardo Antonio Nicastro, Luis Muiña, Juan [illegible] Capdevila, José Farrel, Hugo [illegible], [illegible], Oscar [illegible], [illegible] Argentino [illegible].

♦ [illegible] a la Corte

Al solicitar D'Alessio a la Corte Suprema que revoque la declaración de inconstitucionalidad del artículo 1º de la ley [illegible] de obediencia debida [illegible] que esa norma no es [illegible] a los [illegible].

[illegible]

subversión, en que fueron contratados por la autoridad militar que se encontraba al frente del nosocomio y en que algunos de ellos eran policías retirados.

♦ Controversia

Ninguno de estos extremos, dice D'Alessio, se encuentra controvertido, debiendo destacarse que ellos concuerdan con lo establecido por la Cámara Federal en la causa instruida contra los ex comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

Sin perjuicio de ello, afirma el procurador general, tales elementos resultan a todas luces insuficientes para legitimar la inclusión de los encartados en las previsiones de la ley.

EL FRENTE EXTERNO

[illegible] viene marchando

Juan Sourrouille instrumentaré pasado mañana la apertura de la [illegible]

[illegible]

[illegible] ganismo liderado por Barber Conable va autorizó desembolsos con el [illegible]

[illegible]

[illegible] encomendado valor fabril.

[illegible] subsecretaria de Desarrollo Industrial, [illegible] Beatriz Nofal, los [illegible] vigentes en la economía argentina "tienen pocas posibilidades de relacionarse con los [illegible] internacionales y una forma de hacerlo es esta".

Pero no es soplar y hacer botellas. Los productores locales de manufacturas equivalentes a las que se podría importar (textiles, siderúrgicas, químicos, plásticos y [illegible], petroquímicos y papeleros) hicieron conocer objeciones. Algunas se negociaron entre las Cámaras empresarias y el Estado, otras continúan y se discuten sobre la marcha. [illegible] que para el 31 de mayo se pretende agregar a la lista a producción automotriz y autopartista (tema de la tesis universitaria de la subsecretaria Nofal), farmacéutica y electrónica justo en un año con previsiones de caída del producto bruto industrial y de reducción del mercado doméstico, [illegible]

[illegible]

Adolfo Canitrot [illegible] "una" [illegible] cambios sustanciales en el modelo económico argentino vigente, que denominan "de [illegible] venta y mucho [illegible]".

Lisandro Bril, subsecretario de Política de Exportaciones, afirma que la medida, junto a la admisión temporaria, es complementaria de la búsqueda del "sesgo exportador" ambicionado para la Argentina y que permitir esas posibilidades es de importar si favorece el precio se puede hacer ahora "porque hay un ansia exportador y entonces no hará sangrar las escasas reservas de divisas" en poder del Banco Central.

Eufórico, menciona que Alpargatas ya exporta el 60 % de su producción actual, que Acindar está ocupando posiciones en el "trading" de la siderurgia mundial, que Siderca se ha consolidado como exportador nato (no ocurre lo mismo con Propulsora, del mismo grupo Techint), que es clave la decisión de inversión de Shell con Ipako para la petroquímica. Y que los programas especiales de exportación comienzan a dar resultados en la pequeña y mediana empresa.

Todos los integrantes del equipo económico coinciden en una definición estratégico-ideológica: que si la apertura tiene éxito, las empresas rentables serán las que exporten y ellas hasta podrían quedarse con el mercado doméstico.

Desregulación

El equipo buscó que diversos empresarios salieran a [illegible] a defender la "apertura". Pero luego de la crisis de confianza, que entre los patrones generó el último "paquete" impositivo, el intento fue nulo.

Canitrot se interesa en aclarar que "si aparece alguien muy perjudicado, vamos a considerar cada caso, pero no vamos a volver al vicio de las excepciones" —como denomina a las autorizaciones previas vigentes—. Brodersohn [illegible] asegurar que el impuesto que gravará las importaciones automáticas (un 30 % promedio sobre el precio internacional de cada producto) asegurará un mayor ingreso al Fisco exhausto. Ciminari reitera que no es una "apertura" como la que Alejandro Estrada instrumentó con José Martínez de Hoz (la resolución 6) y que no se está eligiendo entre "aceros o caramelos" y que no ingresarán paraguas, medias y chucherías varias.

En cuanto a Nofal, privilegia subrayar que se desregula tanto la siderurgia como la petroquímica, actividades que por criterios de "seguridad nacional" estaban en la órbita de Fabricaciones Militares y el Ministerio de Defensa. "[illegible] la ley Savio como la ley Mosconi no reglamentarán esas actividades productivas "y esto supone un cambio en los [illegible] de desarrollo [illegible]".

[illegible] considera que la política de exportaciones [illegible] requiere de un tipo de cambio adecuado ("que lo tenemos pero ahora hay que dar certidumbre de que nunca faltará"), costos menores ("por lo cual se hizo la admisión temporaria y ahora este «paquete» importador"), impuestos bajos a la exportación, financiación adecuada y promoción de lo que se hace ("España dedica 250 millones de dólares anuales a ese propósito. Sólo para publicitar su vino en los Estados Unidos dedican 25 millones. El presupuesto argentino total este año es de 25 millones y buena parte lo dedicaremos a convencer al argentino medio de lo que estamos intentando").

Según Bril "no explicamos bien a los sindicatos esto de la «apertura», sin lo cual no se podrá aumentar más la productividad. Otra deuda es con las inversiones que faltan para ampliar la capacidad instalada; habrá que ver si la capitalización y los acuerdos con Italia, España y otros países incentivan eso".

De todos modos, la "apertura" no tendrá efectos inmediatos en el comercio exterior argentino. Y los resultados globales de esta apuesta del equipo económico podrían comenzar a esbozarse —si todo sale a pedir de boca— en el segundo semestre. El problema es cómo zafar un durísimo primer trimestre. Y hasta el momento, falto de respuestas, Economía pone en peligro sus objetivos últimos.

01.01

084

8803075

Clarín 1-2-88

PARTES ILEGIBLES

Angeloz-Menem-Cafiero

"No todo está dicho"

Por Daniel Lupa

[illegible]

Menem libre ... a... [illegible]

[illegible]

PARTES ILEGIBLES

"No todo está dicho"

(Viene de la pág. 1 col. 3)

[illegible] —se supo que Duhalde sería el nombre [illegible].

Pero al mismo tiempo Cafiero —y esto lo sabía desde antes— al seleccionar un segundo término no ha podido menos que limitar sus propios alcances y sistema de alianzas.

De la Sota es un hombre que ha tratado de presentar un rostro fiable para el electorado moderado. Basta recordar el "videocassette" grabado para empresarios "cotizantes", con el cual se presentó en la campaña del año pasado un modelo de moderación, de política capitalista de estilos modernos casi "yanquees". Está en una provincia en la que el gatopardismo "liberal" se ha puesto de moda con el gobernador Angeloz y él no va a la zaga de la corriente. Aparentar "liberal" redituó por algún tiempo hasta que se "descubran las botas de la sota...".

Pero esta limitación de poner un confín a sus alianzas internas en el peronismo, aparte de que por ambos costados se define que habrá "sí o sí" interna y que ya no se puede confiar en un arreglo de primeros y segundos términos según la cuota de votos obtenidos, deja abiertas las puertas para una disputa en varias instancias: a que los comicios internos se realicen en la fecha prevista (26 de junio), o que las impugnaciones de uno u otro sector —más probablemente desde el costado de Menem— lleven técnicamente a una invalidación del acto comicial y concluya todo en la fractura que se había anunciado para el caso de que no hubiera votación previa.

De todas maneras al quedar en libertad como segundo término de la fórmula el nombre del ex gobernador Vernet, es evidente que se ha configurado una situación en la cual la perspectiva de una fórmula de "salvación" frente a la eventual división ha quedado firme y el [illegible] [illegible]-Vernet parecer asomar como una alternativa que, tras el desasosiego y molestia de Lorenzo Miguel por el mantenimiento del ex gobernador, sería como contra una [illegible] [illegible] —es sólo [illegible] el fenómeno de pero[illegible]nismo— desde mas [illegible] de año anterior tal como en aquella fecha se señaló en este mismo espacio de "La Prensa".

Sería de todos modos ingenuo suponer que la resolución de esta crítica situación que enfrentará el peronismo que, técnicamente, por primera vez somete sus decisiones presidenciales al voto de los afiliados, tendrá un trámite trasparente y de solución directa. [illegible] altos costos que paga el gobernador Cafiero son [illegible] [illegible] mente para el candidato Cafiero. Ya han [illegible] las fuertes presiones para que renuncie a la [illegible] o pida un prolongado lapso de receso para poder hacer frente a los comicios. En la misma situación hipotética se encontraría el propio Menem, quien, en consecuencia, insiste poco en una demanda de este tipo. Pero es evidente que si no logra distinguir [illegible] [illegible] su gestión provincial de su candidatura —y no por [illegible] [illegible] [illegible] que tan poco preocupan a [illegible] y peronistas sino por razones fácticas y de prestigio ante el electorado para no verse envuelto en los [illegible] de la propia gestión— Antonio Cafiero tendrá crecientes dificultades con el aparato que lo sustenta.

Los comicios, ¿cuándo?

La carrera por la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] peronismo. No es improbable que Alsogaray y su eventual segundo término —¿Natale casi sin dudas?— dispongan de un acuerdo final antes de concluir junio.

El alfonsinismo con muy buena suerte, si no se producen [illegible] mayores, habrá de definir la situación por la misma época, pero la intensidad de la interna bien podría extender este plazo hasta [illegible] de septiembre.

El peronismo se encuentra en una situación similar con el agravante de que una eventual fractura podría determinar conciliábulos tan prolongados que hacen impredecible la fecha en que habrán de llegar, si las cosas ocurren de este modo previsible, a disponer de una fórmula final.

De ahí que las fechas electorales —presumibles para fines de mayo de 1989, desde el Ministerio del Interior sujetas a los acuerdos con el peronismo para llegar a la convención reformadora de la Constitución— comiencen a ser aleatorias, imprecisas, poco definidas.

La resolución de la interna peronista estará condicionando el acuerdo para la reforma de la Constitución. Al mismo tiempo, la propia fórmula alfonsinista deberá cubrir un tramo adicional de negociaciones propias para el caso de que el alfonsinismo prospere en esta idea conforme con quien sea el binomio que finalmente se imponga en la interna del radicalismo.

La idea de que se hagan los comicios para presidente y legisladores en forma simultánea con la elección de la Convención reformadora abriendo un lapso de más de 90 días hasta que se reúna el Colegio Electoral a fin de que éste decida conforme con el nuevo texto constitucional parece alejarse a medida que pasan los días y que las internas de los partidismos se complican.

El esquema que manejaba el Ministerio del Interior fijaba como fecha electoral el domingo 28 de mayo de 1989. Se calculaba, en la hipótesis de la reforma, que la convención reformadora se pudiera reunir entre el 1 de junio y el 30 de septiembre. Sancionadas las reformas se estimaba [illegible] la reunión del Colegio Electoral para elegir un presidente acorde con el nuevo texto constitucional para el 30 de septiembre [illegible].

Pero en el caso de que no [illegible] [illegible] [illegible] internas de los dos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] reformadora y que deb[illegible] [illegible] esta [illegible] [illegible] un presidente [illegible] 22 [illegible] [illegible] de que [illegible] [illegible] [illegible] uno de los [illegible] [illegible] más [illegible] [illegible] se puedan [illegible].

De ahí que la fecha de los comicios [illegible] [illegible] todavía en suspenso, si es que precon[illegible] la [illegible] hasta que se sepa quién gana en qué partido. Pero [illegible] ocurrirá que ésta será la campaña [illegible] más prolongada de la historia política argentina, con casi un año y medio de antelación a la asunción presidencial. Los [illegible] que deberán votar en [illegible] para que el sucesor de Alfonsín asuma en enero del año próximo, tendrán [illegible] apenas nueve meses antes las etapas iniciales de la interna de sus dos principales partidos.

La cuota del voto y la duda de cuántos peronismos o cuántos radicalismos finalmente verán la luz antes de [illegible] y de octubres en definitiva [illegible] [illegible] reales [illegible] que [illegible] mantiene [illegible] [illegible] las [illegible] de los [illegible] [illegible].

En la teoría sólo para Menem y Angeloz resulta ventajosa la confrontación UCR-PJ

Llamativo juego político que acerca a Cafiero con Alfonsín

Escribe Enrique Szewach
Economista jefe de FIEL

El resultado de las elecciones del 6 de setiembre incorporó violentamente a la escena política argentina, monopolizada por el presidente Alfonsín durante los últimos años, a nuevos e importantes actores, Cafiero, Angeloz, Menem,[1] para nombrar a los más destacados, y obligó a replantear estrategias con vistas a las elecciones presidenciales de 1989.

El presente trabajo tiene por objeto utilizar la teoría de los juegos para intentar computar la existencia de uno o varios "resultados de equilibrio", surgidos de la interacción de las diversas estrategias de los distintos "jugadores".

- **Estrategias**

Se comienza entonces por definir las estrategias óptimas para cada jugador, luego se explica el procedimiento del juego para obtener el o los resultados, en las consecuencias que surgirían de desarrollarse el juego conforme a lo sugerido en esta nota. Resulta obvio que se trata de un mero ejercicio, aplicando teoría de los juegos, pero quizás resulte de ayuda para visualizar 1988, en función de las aspiraciones y objetivos de las principales figuras de la política nacional.

Jugadores y estrategias

El juego a utilizar consta de cuatro jugadores definidos de la siguiente manera:

Jugador 1: Alfonsín y su entorno.

Jugador 2: Cafiero y su entorno.

Jugador 3: Angeloz y el partido radical.

Jugador 4: Menem y el peronismo del interior.

Esta descripción de los jugadores surge del análisis político realizado por los principales analistas, y se requiere a los efectos del juego: no implica ni sugiere juicios de valor o enfrentamientos entre los jugadores más allá del juego.

Cada uno de estos jugadores tiene, dentro del conjunto reducido de instrumentos a su alcance, que definir su estegia óptima para logra objetivo.

CUADRO "A"

	Jugadores			
	1	2	3	4
Reforma constitucional	sí	no	no	no
20 de julio	sí	no	sí	no
Coparticipación-Bco. Provincia	no	sí	no	no
Coparticipación-Bco. Rioja	no	no	no	sí

El jugador 1 (Alfonsín y entorno) tiene por objetivo conservar "algo de poder" después de 1989. Para ello necesita de alguna reforma constitucional (en su capítulo institucional) que le permita aspirar a esa porción de poder que el actual orden institucional le niega. De aquí en adelante y para abreviar notación llamaremos a eso "reforma constitucional".[2]

Asimismo Alfonsín necesita mejorar sustancialmente su "performance" en materia económica para tener chances, luego de la modificación constitucional. En otras palabras, la reforma por sí misma no garantiza la elección de Alfonsín como primer ministro u otra alternativa por el estilo, **necesita además realizar un buen gobierno en el tiempo que le resta.**[3] De allí que, junto a la reforma constitucional, Alfonsín debería implementar la reforma económica, descripta en el discurso del 20 de julio de 1987 del ministro Sourrouille. De aquí en más "20 de julio".

En síntesis, la estrategia óptima para Alfonsín sería "reforma constitucional": sí. "20 de julio": sí.

Para el jugador 2 (Cafiero), cuyo objetivo es ganar las elecciones presidenciales de 1989, por el contrario, lo óptimo sería "reforma constitucional": no,[4] para no verse obligado a compartir el poder con Alfonsín; y 20 de julio: no, para ganar las elecciones de la misma manera que en 1987, "a caballo" de la mala performance económica del radicalismo.

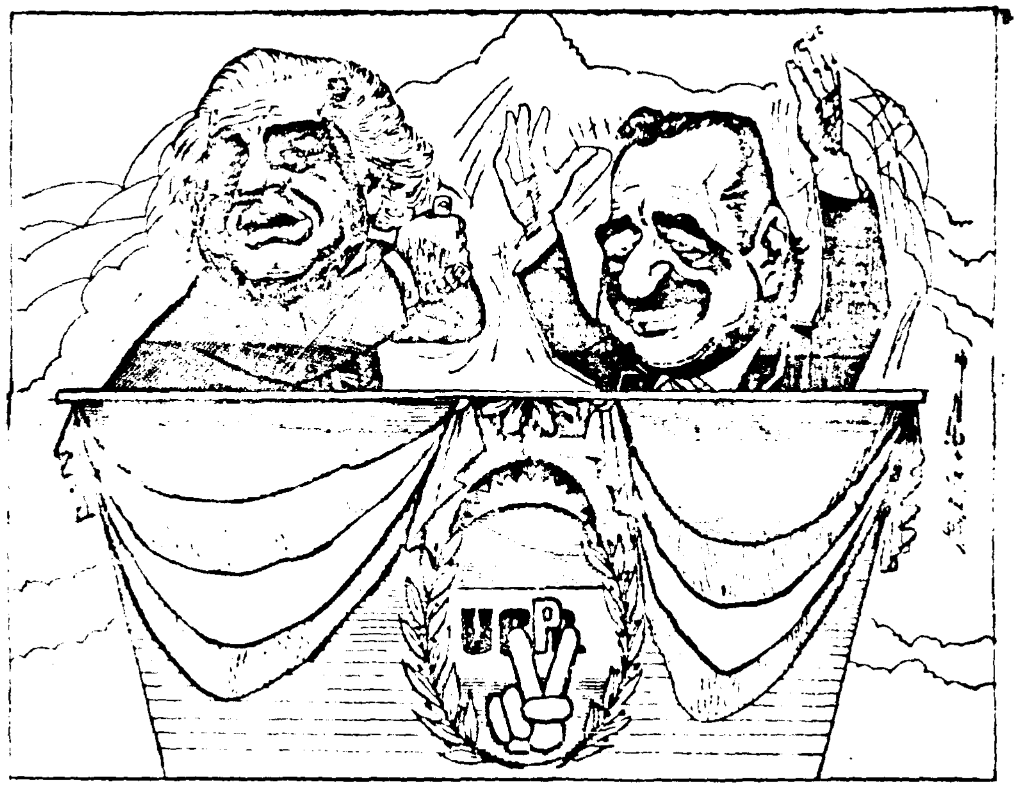
Algunos analistas han argumentado que a Cafiero le conviene evitar el desgobierno económico y evitar el caos, pues dicho desorden haría peligrar la continuidad institucional. Sin embargo, nótese que existe una gran diferencia entre ayudar a evitar el caos, y apoyar el 20 de julio. Evitar el caos es inflación pero no hiperinflación, es que las cosas no empeoren pero que no mejoren demasiado. El 20 de julio, en cambio, es privatizaciones, desregulación, reforma del Estado, apertura de la economía, etc.,cosa que a Cafiero no le conviene que haga Alfonsín, si quiere ganar las elecciones de 1989. Como el 20 de julio implica medidas de largo plazo, de iniciar las reformas el argumento del radicalismo sería "ya empecé el trabajo que la sociedad reclamaba, dejen que lo termine votando al candidato radical".

Además de estos "no", Cafiero necesita del "sí" a un incremento de la coparticipación federal hacia la provincia de Buenos Aires, y mayores redescuentos al Banco de la Provincia. De aquí en más "Coparticipación-Banco Provincia." De esta manera obtiene los recursos para hacer un "buen gobierno" en la [illegible]

bién es ganar las elecciones presidenciales de 1989, la estrategia óptima es que no haya reforma constitucional (para no compartir el poder) pero que sí haya 20 de julio —para ganar las elecciones—. Y que no haya más fondos para las provincias peronistas —para que no hagan un "buen gobierno"—.

Finalmente, para el jugador 4 (Menem), su estrategia óptima sería la misma que la de Cafiero, pero con la diferencia que lo que necesita es un incremento de la coparticipación federal al resto de las provincias peronistas y en especial la de La Rioja, para consolidar su "caudillazgo". De aquí en más "Coparticipación-Banco Rioja."

Nótese que, obviamente, a Alfonsín tampoco le conviene darle fondos al peronismo, de manera de evitar la competencia electoral de gobernadores haciendo "buen gobierno".[6]



En síntesis, las estrategias óptimas quedan resumidas como se ven en el cuadro A.

El juego y el resultado de equilibrio

Como se puede observar, entonces, las estrategias de cada jugador han quedado reducidas a conjuntos de cuatro elementos con valor sí o no. Así, la estrategia "sí, sí, no, no", es la mejor estrategia para Alfonsín, la "no, no, sí, no" la mejor para Cafiero, y así sucesivamente.[7]

Para realizar el ejercicio, se requiere pensar todas las estrategias posibles para cada jugador —todas las combinaciones de sí y no posibles— por más "locas" que parezcan y hacerlas interactuar con las de los otros jugadores, de manera de obtener todos los resultados posibles. Aquí, resultado es un vector de cuatro elementos —un conjunto sí, no, sí, no, por ejemplo— que surge de operar con los dieciséis elementos —cuatro elementos por cuatro jugadores—.

Para operar se decidió seguir la regla de la mayoría simple y en caso de empate se utilizaron dos opciones que se explican más adelante.

Llamativo resultado de teoría de juegos

Viene de pág. cuarto "no", al computar el resultado final, el primer elemento de dicho resultado será un "no". (Tres no contra un solo sí, resultado = no.)

Así se obtienen todos los resultados posibles combinando todas las estrategias posibles. Cada resultado tiene una utilidad diferente para cada jugador. Por ejemplo para Alfonsín el resultado "sí, sí, no, no", es el de mayor utilidad, y el resultado "no, no, sí, sí", es el de menor utilidad. Asignándole valores de utilidad para cada resultado para cada jugador, se puede encontrar el o los resultados de equilibrio. Es decir se puede obtener el conjunto de estrategias que conforman el resultado del juego, para el cual ningún jugador, jugando otra estrategia, puede lograr una utilidad mayor.

En otras palabras, un resultado de equilibrio es aquel que hace que para ningún jugador exista otra estrategia que, combinada con las estrategias de los demás, le brinde mayor utilidad que la que logra con el resultado de equilibrio. Obviamente, los valores de utilidad son arbitrarios, pero fueron asignados dados los objetivos de cada jugador.

Los resultados de equilibrio

Como se mencionara, los resultados de equilibrio dependerán de la forma en que se resuelvan los "empates". (Por ejemplo sí, sí, no, no.) Se hicieron dos corridas del juego, la primera resolviendo los empates a favor de Alfonsín, y la segunda resolviendo los empates a favor de Cafiero. Esto implica suponer en el primer caso que Alfonsín tiene o ejerce el poder para lograr imponer su estrategia, y en el segundo que Cafiero, dada la mayoría peronista en las cámaras, tiene la influencia necesaria para imponer la suya.

Los resultados de equilibrio son claramente diferentes en los dos casos.

En el primero, jugando cada uno la estrategia óptima, en la interacción del juego, resulta ganador Angeloz, ya que el resultado final es: **reforma no, 20 de julio sí, y Coparticipación Buenos Aires no. Coparticipación La Rioja no.** Es decir que si Alfonsín se decidiera a utilizar su poder, aun siguiendo su estrategia óptima, dada la estrategia de los demás, **no podría lograr la reforma constitucional, pero si podría imponer la reforma económica.**

En cambio, si en el juego quien logra definir los empates es Cafiero, es decir si puede hacer valer su poder, quien gana es Menem, ya que el resultado de equilibrio es: **reforma constitucional no, 20 de julio no, Coparticipación Banco Provincia no, Coparticipación Banco Rioja sí.** En otras palabras, Alfonsín y Cafiero, jugando por separado sus estrategias óptimas, dadas las estrategias de los demás, obtienen como resultado el triunfo de sus adversarios, Angeloz, o Menem. Una consecuencia intuitiva de este resultado es que quizás para estos dos jugadores, la **única posibilidad es negociar entre los dos**, ya que jugando separadamente sus estrategias óptimas, obtienen resultados poco satisfactorios.

Una disgresión sobre la reforma económica

Se ha argumentado que Alfonsín necesita del peronismo si quiere implementar la reforma del 20 de julio. Esto es cierto formalmente, pero no en la práctica.

En efecto, dado que los dos partidos luchan por el electorado independiente y que ese electorado "demanda" la reforma del 20 de julio, Alfonsín podría forzar al peronismo a un pronunciamiento explícito en el Congreso, y sancionar las leyes que necesita. Por ejemplo: ¿Podría Cafiero oponerse a las privatizaciones a nivel nacional, si es lo que sostiene para su provincia? ¿Podrían los renovadores traicionar su discurso de la modernidad, votando en contra de las reformas económicas? De allí que, como parece surgir del juego, si Alfonsín confronta logra la reforma económica, pero posiblemente no consiga la reforma constitucional. ¿Qué será más importante para él? ¿Y para el país?

Reflexiones finales

Se ha presentado aquí un ejercicio de teoría de los juegos intentando analizar la realidad política de la Argentina actual. Sólo puede tomárselo como tal, pero si el planteo del juego ha sido correcto, la probabilidad de una alianza Alfonsín-Cafiero que culmine en una reforma constitucional, y en un aplazamiento del "20 de julio", no parece ser baja; por el contrario, el juego demuestra que estos actores confrontando no logran alcanzar sus objetivos particulares.

Para los otros dos jugadores, por el contrario, su estrategia óptima sería forzar la confrontación Alfonsín-Cafiero.

1. Para facilitar la lectura se ha obviado los doctores y señores, ello no implica desconocer los títulos, ni menoscaba el respeto que me merecen los protagonistas de este juego.

2. En el sentido que cualquier otro tipo de reforma que no incluya cambios en las formas de poder no será considerada. Aquí la reforma tiene que permitir a Alfonsín "ser alguien con poder" a partir de 1990.

3. Resulta sorprendente que algunos "operadores" no reparen aún en este pequeño "detalle".

4. Recuérdese la definición acotada de reforma constitucional utilizada aquí.

5. Como en el caso de Alfonsín, ser candidato es condición necesaria pero no suficiente para ser presidente.

6. Es cierto que la experiencia de 1987 ha puesto en tela de juicio la correlación positiva entre incremento del gasto público y "buen gobierno". Sin embargo, esto puede ser más atribuido a que el partido gobernante en el orden nacional generador de inflación vía el incremento no financiado del gasto, coincidía con los signos políticos de las gobernaciones. En este caso, pese a lo inflacionario del incremento del gasto provincial financiado desde la Tesorería, los votantes identifican a la inflación con el partido gobernante a nivel nacional, independientemente de las causas.

Además, dadas las "promesas" electorales los gobernadores peronistas necesitan recursos para realizar un "buen gobierno".

7. Esto facilita claramente el programa de cómputo, ya que reduce los vectores a unos y ceros.

ARGENTINA (CLARÍN)

Jaunarena y Nosiglia serán hoy interpelados en Diputados

El ministro del Interior, Enrique Nosiglia, y el de Defensa, Horacio Jaunarena, serán interpelados esta noche por la Cámara de Diputados, acerca de la crisis militar de enero, liderada por el ex teniente coronel Aldo Rico. El presidente de la Cámara, Juan Carlos Pugliese, aclaró que en esta oportunidad no se permitirá el uso de grabadores. La sesión será televisada por ATC.

La Cámara de Diputados interpelará hoy al ministro del Interior, **Enrique Nosiglia** y al de Defensa, **José Horacio Jaunarena**, acerca de la reciente *crisis* **militar y sus implicaciones**, en una sesión acordada por las bancadas mayoritarias y de **expectante** trámite debido al tenor y al tono de los interrogantes planteados básicamente por el peronismo, que reclamó —y obtuvo— la presencia en el recinto de ambos funcionarios.

Así se decidió anoche en la Comisión **de Labor Parlamentaria**. El acuerdo —anticipado ayer por Clarín, según declaraciones de **César Jaroslavsky**, presidente de la bancada radical— fue iniciar hoy el tratamiento del proyecto de reconversión de la industria vitivinícola y pasar de inmediato a un cuarto intermedio. El proyecto seguirá siendo considerado la próxima semana, según el compromiso asumido por las bancadas mayoritarias.

Se iniciará entonces la sesión de tablas, dándose entrada a los asuntos y proyectos —entre ellos, el de interpelación— y posteriormente, alrededor de [illegible], los ministros serán invitados a ingresar al recinto. Cada uno de ellos —comenzando por Nosiglia— brindará primero su informe. Comenzará luego el turno de las preguntas.

Aunque no hay una determinación concluyente al respecto se espera que los *ministros respondan las preguntas* **a medida que les sean formuladas.**

Juan Carlos Pugliese, presidente de la Cámara y de la Comisión de Labor Parlamentaria, adelantó que no se permitirá el uso de grabadores, tal como hizo el diputado peronista **Roberto Digón** en la interpelación al entonces ministro del Interior **Antonio Tróccoli sobre el caso Sivak**, en 1986, que conmovió al funcionario porque quedó en evidencia una conversación telefónica con **Marta Oyhanarte**, que a la postre generó una serie de reacciones y profundos cambios en el Gobierno y esferas policiales.

Se desconoce si este recurso será ahora desestimado y si, incluso, será usado por los propios ministros **para** hacer revelaciones insospechadas.

La Cámara corre el riesgo [illegible] **delicado debut de sus nuevos** miembros —la mitad juró el 10 de diciembre último— si las derivaciones se encarrilan hacia el lado de los reproches mutuos y acusaciones.

La sesión será televisada por ATC como aconteció con el tratamiento de otros temas controvertidos.

El primer proyecto de interpelación al ministro Jaunarena lo presentó el desarrollista **Carlos Zaffore**. Días después lo hizo el bloque peronista, añadiendo el reclamo de la presencia del ministro del Interior. **Nosiglia declaró ayer en el Congreso que no tiene ningún problema con esta interpelación.**

♦ Golpismo y credibilidad

Digón aclaró que la determinación peronista es despejar todas las sombras que envuelven a la reciente crisis militar. "No comienza la campaña electoral, queremos dejar en ridículo a la UCR", dijo el diputado. Insistió: "No queremos [illegible] desequilibrios de ninguna [illegible] favorecer a los golpistas [illegible] convencidos de que hay falta de credibilidad en el pueblo cuando se le escamotea la información".

El diputado citó un ejemplo [illegible] cuál número sino la referencia [illegible] si hace tres años el presidente [illegible] hubiera confesado que [illegible] a esgrimir. "En enero —remarcó— hubo un serio intento de golpe de Estado."

Para **Digón** "no debe ocultarse [illegible] sea quien fuere el dirigente político [illegible] cualquiera el partido, nada ni nadie [illegible] que quedar escondido", [illegible] de un modo [illegible] interrogó acerca de eventuales [illegible] de peronistas con militares [illegible] según dicen portavoces radicales.

Carignano, [illegible] "no podemos [illegible] queremos comprometer a [illegible]. Nuestra obligación —subrayó— [illegible] pública. Eso es lo que fortalece a la democracia: la verdad".

En la reunión de la Comisión de [illegible] Parlamentaria —que preside el [illegible] del cuerpo, Juan Carlos Pugliese— [illegible] César Jaroslavsky [illegible] bancada radical, en tanto que [illegible] lo hicieron Carignano y [illegible] la democracia cristiana Carlos [illegible] por el desarrollismo Carlos Zaffore y **por la democracia progresista Alberto Natale, entre otros jefes de bloques.**

♦ El temario

Previamente, el bloque justicialista elevó a la presidencia de la Cámara de Diputados el temario para la interpelación.

De un modo [illegible] las preguntas— se [illegible] siguientes asuntos [illegible] de Semana Santa, [illegible] política gubernamental [illegible] y definitiva [illegible] Fuerzas Armadas en el [illegible] medidas adoptadas [illegible] sucesos como los [illegible] [illegible] participación [illegible] civiles y militares [illegible] en la sublevación.

[illegible] las medidas para [illegible] y [illegible] [illegible] políticos [illegible] Vaticano [illegible] del sistema democrático.

[illegible] permanente lleva las [illegible] Manzano, presidente [illegible] Roberto [illegible] y los [illegible] proyecto para [illegible].

POCO LEGIBLE

0084

ARGENTINA (F. TECNICO)

Alfonsín dijo que es "agraviante" la maniobra inglesa en Malvinas

El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, dijo ayer que la actitud de Gran Bretaña de enviar el próximo mes gruesos contingentes de tropas y armas a las islas Malvinas en la operación militar de mayor envergadura desde 1982, "es directamente agraviante" y añadió que "el gobierno del Reino Unido no nos ha considerado jamás como una democracia; por el contrario —dijo el mandatario— siempre se ha preocupado por insistir en diversos foros acerca de la precariedad de la democracia argentina".

Paralelamente a estas declaraciones, el gobierno argentino procedió a informar oficialmente de la medida británica —a la que calificó de "provocativa"— al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y al secretario general de la OEA, y es posible que en los próximos días Argentina solicite la convocatoria de sendas reuniones extraordinarias de los Consejos de Seguridad y Permanente, de esos organismos.

Los conceptos del jefe de Estado argentino fueron pronunciados en la víspera, en el curso de una entrevista que ofreció en la residencia de Olivos al diario norteamericano USA Today y cuyo contenido fue difundido en horas de la tarde en Casa de Gobierno.

Alfonsín se pronunció duramente respecto de la última medida unilateral ordenada por Londres sobre las islas Malvinas y destacó que "Gran Bretaña no ha aceptado nunca cumplir con las reiteradas decisiones de la Organización de las Naciones Unidas, acerca de la necesidad de resolver estos problemas a través del diálogo".

Dijo que "hemos asegurado ante el mundo y ante los foros internacionales más importantes, que la Argentina no va a pretender tomar las islas por la fuerza" y añadió: "Hemos procurado en todo momento sentarnos a la mesa con agenda abierta, a discutir muchos problemas, hasta los de carácter ecológico y la respuesta fue siempre negativa".

Mientras tanto, anoche, el canciller argentino, Dante Caputo, tras señalar que como medidas "precautorias" se enviaron sendas notas a los titulares de la ONU y de la OEA, anticipó que "es posible que la semana próxima pidamos una reunión extraordinaria del Consejo Permanente" de este último organismo y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Sostuvo que la Argentina actuará "con cuidado y prudencia", pero "sin caer en ninguna trampa".

Admitió, asimismo, que se espera la "acción" de los gobiernos europeos y latinoamericanos que fueron informados ayer. "La respuesta de las naciones frente a nuestros reclamos ha sido muy buena", dijo, "pero no solo



Raúl Alfonsín, presidente de la Nación.

queremos respuestas sino también acciones que esperemos sean llevadas adelante". Finalmente, desestimó que los episodios militares recientes en nuestro país tengan que ver con esta resolución británica.

Durante toda la jornada de ayer, la decisión de Inglaterra fue largamente debatida por el gobierno.

Sin embargo, la principal actividad se concentró en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En este ámbito, el gobierno notificó ayer a los embajadores y representantes de 17 naciones de América y Europa, sobre la denuncia formulada por el gobierno nacional, ante el hecho "particularmente serio y altamente preocupante, creador de nuevas y mayores tensiones".

Mientras tanto, la agencia UPI —en un despacho fechado en Buenos Aires— afirma (atribuyendo la información a una fuente gubernamental) que "el gobierno argentino dijo hoy (por ayer) que Gran Bretaña analizó largamente la conveniencia de realizar maniobras militares en las islas Malvinas, pero que finalmente las aprobó para entorpecer cualquier intento de negociación entre ambos países".

Finalmente, dice que la fuente "previno sobre los altos riesgos que puede ocasionar el traslado de tropas y armamento británicos tanto a la Argentina como a un tercer país, cuya responsabilidad deberá ser de Gran Bretaña".

El desfile de los representantes diplomáticos de países que integran el Grupo de los Ocho (Contadora y de Apoyo) y de la Comunidad Económica Europea comenzó desde la mañana en la sede de la Cancillería del edificio de la calle Reconquista, respondiendo a la convocatoria que formularan las más altas autoridades del ministerio, las que —encabezadas por la secretaria de Estado, doctora Susana Ruiz Cerrutti— ofrecieron un pormenorizado detalle de las últimas maniobras militares británicas en las islas y la "preocupación" que la decisión provocó en el gobierno argentino.

La convocatoria de ayer a los representantes de las 17 naciones, sucede al comunicado de la noche del jueves, emitido por la Cancillería, por el que el gobierno argentino responsabilizó a Londres de las "consecuencias" que podrían acarrear los ejercicios militares.

Ese texto y los hechos anunciados por el gobierno de Margaret Thatcher fueron consultados ayer a los titulares de la ONU (a su Consejo de Seguridad) y a la OEA. La Argentina acusó a Gran Bretaña de "optar por demostraciones de fuerza" en lugar de "escoger la vía de las soluciones pacíficas".

La secretaria Susana Ruiz Cerrutti, al efecto, conversó por separado, con los jefes de las misiones diplomáticas de Alemania Federal, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Holanda, Italia y Portugal.

En tanto, el subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Alberto Ferrari Etcheverry recibió a los embajadores de Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Venezuela y Uruguay, que junto con la Argentina integran los grupos de Contadora y de Apoyo. Ambos funcionarios destacaron en esas reuniones, que el portavoz oficial de Asuntos Exteriores del partido laborista inglés, George Foulkes, calificó a estas maniobras (ver aparte) como "una demostración de que el gobierno británico prefiere la provocación al diálogo".

10.01

8803301

ARGENTINA E. POLÍTICO — LA NACIÓN 6/3/88

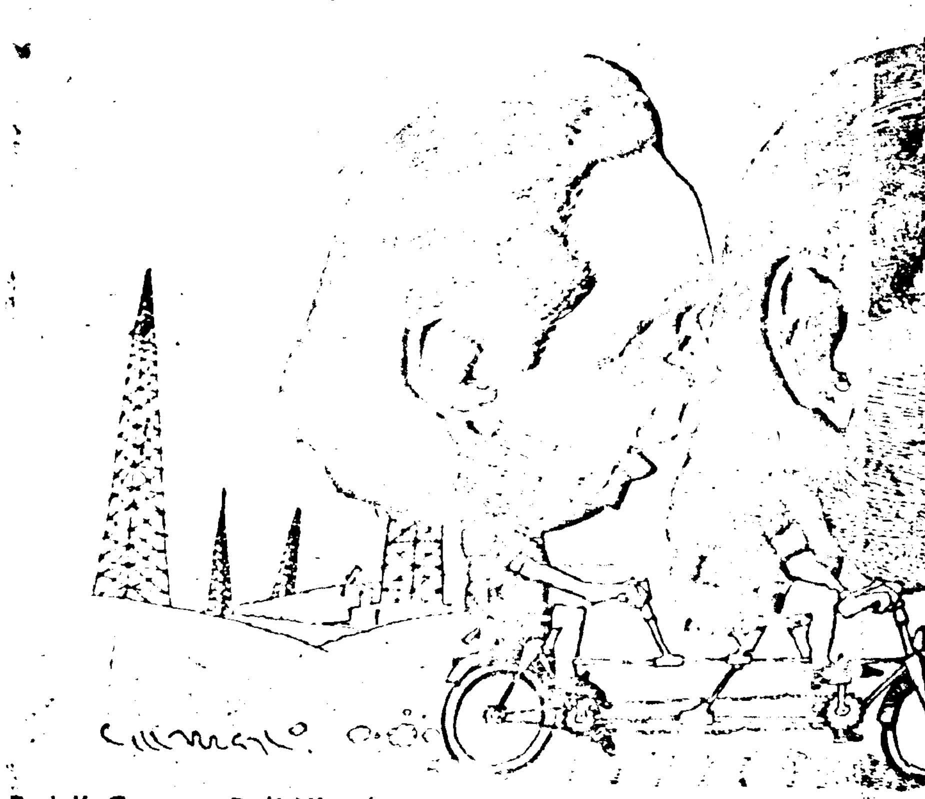
Las victorias pírricas son, en política, bombas de tiempo

Antes de que el presidente solicitase a Jorge Lapeña su dimisión como secretario de Energía y transitorio titular de YPF, los informadores políticos y económicos ya la habían adelantado, inclusive con la hora en que se produciría. Desde casi una semana antes, el ministro de Obras y Servicios Públicos la aguardaba. Sin embargo, el funcionario cuestionado no daba el paso esperado porque tantó él como influyentes hombres del oficialismo –inclusive del entorno presidencial– eran remisos a aceptar que el jefe del Gobierno se desprendiese de una personalidad respetada en el partido. Tampoco suponían, por cierto, que el ministro extrapartidario precipitase los acontecimientos denunciando públicamente hechos de corrupción en la petrolera estatal que se investigan desde enero en la Justicia. Una novedad –dijo el juez federal de la causa, Alberto Piotti– "que debe congratular a cualquiera, porque proviene de un ministro con bastante imaginación que, en vez de dejar librada la investigación al ministerio público, se ha hecho querellante a través de un escalón superior a la empresa cuestionada, que es el Directorio de Empresas Públicas".

Sería demasiado ingenuo suponer que Rodolfo Terragno carece de aptitud política para medir la relación entre el conflicto sobre la política petrolera y esa espesa sombra de sospecha que cayó sobre el secretario de Energía. Una sombra que consumado el desplazamiento de Lapeña, el propio ministro se encargó de alejar hasta el cansancio, quizás advirtiendo que su victoria ha sido demasiado costosa.

¿Por qué el Presidente se desprendió de Lapeña y no de Terragno?, se preguntaban una y otra vez en el partido. El ministro dijo que era una cuestión jerárquica, pero, en realidad, no es así. Alfonsín no tuvo otra alternativa política que optar por el equipo de gobierno que presenta una imagen más eficiente ante la opinión pública, y lo hizo aun a costa de las reacciones hostiles que se produjeron en el radicalismo. "Tengo el aval del Presidente y de todos los ministros", decía poco después Terragno –aunque nerviosamente– en una conferencia de prensa en la que, por momentos, parecía ser más radical que ningún otro. Ya había dicho antes que este año no habría autoabastecimiento petrolero, en directa imputación a Lapeña, y que "importar petróleo es atacar la soberanía".

De manera parecida se expresó el ministro ante los senadores oficialistas, sin hallar otra cosa que reproches por el manto de sospecha que la operación política había significado para un hombre del partido y



Rodolfo Terragno-Raúl Alfonsín

alguna tibia cobertura frente a la ofensiva, de Edison Otero y Juan Trilla.

Las diferencias entre el ministro y el ex secretario de Energía fueron muy bien expresadas por el renunciante: no estaban de acuerdo "en el tiempo y forma en que debe insertarse el capital privado en la actividad petrolera". Por lo demás –agregó Lapeña–, "consideramos que esa participación no debe realizarse en desmedro del propio negocio petrolero de YPF". Lo evidente es que Alfonsín no está dispuesto a aceptar otro año de desabastecimiento y ha preferido el dudoso compromiso de Terragno de impedirlo, al aceptar, tanto en la Secretaría de Energía como en YPF, funcionarios que no se alejan, como Obras Públicas y el Directorio de Empresas Públicas quisieran, de los criterios sostenidos por Lapeña. Por otra parte, y como es una frecuente práctica en este gobierno radical, el dimitente pasó a ser asesor del Presidente respecto de los mismos temas que provocaron su alejamiento.

Los feudos sagrados

A ciertos hombres del radicalismo que acusan al ministro de Obras Públicas y al director del DEP, Horacio Losoviz, de "infiltrados liberales", les ha perturbado tanto el golpe contra Lapeña como el escándalo que tiene por centro la imagen depresiva de las empresas del Estado. El hecho de que trascendiera también un informe reservado que tiempo atrás realizó la Sindicatura General de Empresas Públicas, donde aparecen corruptelas –en algunos casos ridículas– que no fueron denunciadas y que testimonian un estilo de administración que forma parte de la naturaleza del sistema, fue otro motivo de irritación, "porque con él –comentó uno de los senadores después de la reunión con el ministro– se pretende descalificar lo que integra el patrimonio del Estado para abrirle camino a un privatismo que ya no existe ni en las grandes democracias liberales".

La forma reservada en que fueron realizadas las negociaciones de Aerolíneas Argentinas con Scandinavian Air System había causado perturbación en el oficialismo de la Cámara de Diputados, pero la molestia se acalló al observarse que el grueso del personal de la empresa manifestaba su conformidad con la operación en estudio. Ahora, la posibilidad de convertir a ENTel en una compañía mixta con el 40 por ciento del capital privado, mediante una negociación que sus operadores han calificado poco menos que de secreta, levantará seguramente en la semana que se inicia una polvareda política con repercusión en el peronismo parlamentario que sin duda tendrá acompañamiento entre algunos diputados del oficialismo.

El episodio de YPF no hizo sino corroborar lo que se sabía desde hace mucho tiempo: que las empresas públicas son feudos de proveedores y sindicatos, lo que de una manera u otra desafía el poder del Estado y ha terminado por darles una imagen de [illegible] ineficiencia y hasta de venalidad. La Unión Argentina de Proveedores del Estado denunció estos días, mediante una declaración, los sistemas de corrupción que se utilizan en las compras, en tanto que los sindicatos del sector –generalmente inquietos ante cualquier proyecto innovador en los regímenes de las compañías– han guardado hasta ahora un silencio que no ha podido pasar inadvertido.

Si bien Terragno y su equipo pueden ser favorecidos en sus proyectos de transformación por esos testimonios y sospechas de despilfarros y corruptelas, no es menos cierto, paradójicamente, que los hechos han demostrado también hasta qué punto han quedado aislados o huérfanos de apoyo radical.

La política militar

El alerta defensivo de las Fuerzas Armadas como respuesta militar a las maniobras británicas que comienzan mañana es la decisión no diplomática que el Gobierno pudo adoptar dentro del cuadro de vulnerabilidad en que, en el orden geoestratégico, se encuentra el país. Por cierto que semanas atrás –como habíamos comentado aquí– esa alternativa no había preocupado mayormente a la generalidad de los diputados enfrascados en la interpelación a los ministros Jaunarena y Nosiglia.

Después de cuatro años de una confusa política militar, de la que el oficialismo no es el único responsable, parece que las maniobras en el Atlántico Sur vienen a poner en el tapete la precariedad operativa de las Fuerzas Armadas. No ya para hacer la guerra, por cierto, sino para, por lo menos, hacer acto de presencia. El senador radical Adolfo Gass dijo, ante esa realidad, algo que verdaderamente llamó la atención y que cuadra en la consabida teoría de que la democracia está más segura con unas Fuerzas Armadas sin aptitud específica. "No está mal –dijo– que la Argentina carezca de esa aptitud para responder a un eventual ataque británico". Por otra parte, Gass aseguró que "yo no invertiría un peso en armamento". El asesor en temas militares del consejo nacional justicialista, Hernán Patiño Mayer, replicó escandalizado que "alegrarse del estado de debilidad de nuestras Fuerzas Armadas sería como hacer una fiesta por haber contraído el SIDA."

El justicialismo había reclamado un día antes de esa polémica la urgente preparación de un plan militar de operaciones como prevención defensiva del territorio nacional, aun en conocimiento de que tal posibilidad está fuertemente condicionada, no sólo por la indisponibilidad de medios adecuados, sino por la política que sobre defensa nacional estuvo sosteniendo desde su plataforma de poder en estériles debates con el oficialismo. Por cierto que la declaración del consejo nacional que preside Antonio Cafiero no dejó de contener una *gaffe* singular, como la de pretender que los Estados Unidos impidan a Gran Bretaña el uso de las instalaciones de la isla Ascensión, que, en rigor de verdad, es de soberanía británica. "Cafiero parece saber más de música vernácula que de estas cuestiones", dijo un hombre cercano a la conducción radical de Buenos Aires, sabedor de que un notorio profesional de la radio le ofreció compartir por la emisora oficial de la provincia una periódica audición de tangos que el gobernador no ha aceptado ni dejado de aceptar hasta el momento.

Un caso muy especial

Si Fidel Castro está dispuesto a aceptar una inspección de la Cruz Roja Internacional y los Estados Unidos proponen en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que la investigación esté a cargo de la tradicional institución, la situación de la Cancillería argentina debería haberse tornado considerablemente menos incómoda que hace un año, pues nuestro gobierno podría quedar bien retribuyendo atenciones a Washington y sin afectar a La Habana más allá de lo imprescindible.

Claro, está que para ese simple ejercicio de cultura diplomática no hacía falta una declaración oficial tan extraordinaria por su extensión, su peculiar dialéctica y sus sugerentes entrelíneas que, en conjunto, le impidieron al encargado de negocios de la Unión en Buenos Aires ver las cosas con alguna transparencia.

Según los redactores del texto, no puede haber condena sin investigación previa, cosa ciertamente razonable, ni mucho menos "utilización política o ideológica de este procedimiento", es decir, la investigación previa. Pero esos principios y tantos más en que nuestra Cancillería se apoya– pueden no cumplirse en casos anormales y notorios como los de Sudáfrica y el golpe de Estado chileno. Aquí, los argumentos comienzan a escapar por el sendero de los compromisos. En efecto, el Poder Ejecutivo, que espera del canciller Dante Caputo su acceso a la presidencia de la Asamblea General de la UN en el próximo período, con los votos de Cuba y sus amigos, hace como si no tuviera la convicción de que el régimen cubano es totalitario hasta para los poleces y el Kremlin, como si las libertades allí no tuvieran por molde la mente de Castro, quien acaba de decir que "aquí hay más de eso que en ninguna parte, pero dentro de la revolución".

Apresurados y abstencionistas

Los gobernadores de San Luis y de Catamarca, Adolfo Rodríguez Saá y Vicente L. Saadi, tienen previsto lanzar en los próximos días una línea abstencionista si las elecciones internas del peronismo se realizan antes de septiembre. El hermano del gobernador puntano y senador nacional (Alberto) está trabajando también en esa dirección, porque "no se puede consumir un tercio del período constitucional en buscar reemplazante del presidente, dejando vacante el papel que el pueblo espera del peronismo, por un internismo basado en el interés de dos candidatos", es decir, Carlos Menem y Antonio Cafiero. El mandatario riojano resolvió solicitar noventa días de licencia como gobernador, en tanto que Cafiero ya la tiene para abandonar todas las veces necesarias la provincia de Buenos Aires.

El titular de la Unión Industrial Argentina, Eduardo de la Fuente, pedía a Alfonsín, en el debate televisado del jueves, que se desentendiera del peso de las internas anticipadas para ocuparse de la delicada situación económica. El gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, ha comenzado su campaña presidencial con una gira intermitente por su provincia. "Probablemente, a quien madruga, Dios lo ayuda, pero cuando son tantos, el país puede quedar desamparado...", comentaba Saadi a su colega puntano.

(C) LA NACION

Angel Anaya

...o gobernaría la Argentina en 1988-1989

F.P. 0084

Preparando la transición al nuevo gobierno constitucional

Por Antonio Cafiero
(Para LA NACION)

...ernador de la ...ncia de Buenos ...s afirma que en ...iembre de 1989 es ... probable que el ...ucto por habitante ...a 15 % inferior al ...975, con una deuda ...erna ocho veces ...rior

...o 1988 será un año de transi... ...minado por la creciente ex... ...ta que despertarán las elec... ...acionales en 1989 ...ncipal tarea de gobierno de... ...la de crear las condiciones ...e tal transición opere en el ...más favorable posible al for... ...miento de la democracia, al ...eso económico, la justicia so... ...vigorización de la Nación. ...el campo institucional, la dis... ...entre el gobierno nacional y ...ovincias respecto de un nuevo ...Federal que redefina la rela... ...ntre ambos poderes debería ...un lugar preferente en la ac... ...el gobierno. Es éste un valor ...do por todas las fuerzas po... ...por amplios sectores so... ...la necesidad de revisar tal re... ...a la luz de la experiencia his... ...que ha conducido a la Nación ...modo progresivo del federa... ...que acompañó su organización ...cional y a su visible "unitaris-mo", especialmente en el campo económico y financiero. La creciente concentración de recursos y poderes en el Estado nacional y el consiguiente debilitamiento de las autonomías federales tiene que ver, también, con la monopolización y burocratización de la actividad estatal, a la que hay que revertir con ideas y fórmulas nacidas de nuestra propia realidad y experiencia.

Nuevo Pacto Federal

Un nuevo Pacto Federal debería también servir como antecedente –tal como lo fue en el siglo pasado– de una reforma de la Constitución Nacional que no sólo en su parte dogmática o principista apunte a la sociedad del siglo XXI que queremos construir, sino también que en su parte instrumental incorpore mecanismos efectivos para flexibilizar los poderes del Ejecutivo, ampliar aquello que pertenezca al Parlamento y a la Justicia y, al mismo tiempo, reiterar la idea de libertad que alumbró la Constitución de 1853. Que le añada, ahora, la de justicia a través del moderno constitucionalismo social, presente en todas las constituciones democráticas dictadas esta segunda mitad del siglo.

El Pacto Federal y la reforma constitucional no deberían emerger de una confrontación electoral. Deberían ser objeto del consenso mayoritario de los argentinos, logrado después del correspondiente debate. Por lo tanto, el Gobierno, en 1988, debería crear las condiciones para que los partidos políticos, los sectores sociales y el aporte de los especialistas animen ese debate previo a una solución consensual del pacto y la reforma.

Fuera de toda duda, iniciativas fundacionales como la que proponemos encontrarían un ámbito más propicio para su articulación y sanción si el país pudiese superar las aristas más negativas del comportamiento crítico de la economía. No será posible el debate sereno y desapasionado de aquellos temas si, al mismo tiempo, las demandas del ahora, las urgencias del pueblo, la vida cotidiana de los argentinos, continuasen sacudidas por el desborde inflacionario, la parálisis de la producción y la caída del salario y de la inversión reproductiva.

Impotencia

Este gobierno ha demostrado una cabal impotencia para remediar la crisis heredada de la dictadura militar. Y no creemos que pueda hacerlo en 1988. Sólo el nuevo gobierno por instalarse en 1989 podrá haber reunido "la masa crítica" de poder como para iniciar las reformas de fondo capaces de incorporar la economía argentina en el camino de su crecimiento autosostenido.

Pero ello no debe impedirle al actual gobierno intentar recomponer y aliviar los aspectos más negativos de la crisis y de esta manera evitar que el futuro gobierno herede, a su vez, una carga aún peor que la que este gobierno recibió en 1983.

En diciembre de 1989 es muy probable que con un producto por habitante 15 % inferior al de 1975, la Argentina tenga una deuda externa ocho veces superior, la inversión neta siga siendo negativa, los salarios reales estén bien por debajo de su promedio histórico y los servicios devengados por la deuda y otras remesas debidas al exterior equivalgan a más del 60 % del valor de las exportaciones.

¿Podrá, en tales condiciones, el gobierno democrático no caer rápidamente ... más absoluto descrédito, acusado a derecha e izquierda de incompetencia en el manejo de la cosa pública? ¿No está presente aún en nuestra memoria –y en la rigurosa actualidad de nuestros días– el intento que supone un verdadero chantaje político y moral de hacerle creer a la opinión pública que existen fórmulas mágicas capaces de revertir la crisis en un santiamén? Por otra parte, ¿no se muestra el Gobierno impotente y desconcertado para asumir una política de reconstrucción? ¿Y no se debe esta impotencia al hecho de haber aceptado toda la lógica que supone el pago –aunque sea parcial– de los intereses de la deuda externa? ¿Es que acaso se intentó seriamente –decimos: sin ulteriores designios electoralistas– una concertación social y económica que solidifique el frente interno para negociar en el exterior un nuevo modelo de pago que, a su vez, permita reinstalarnos en el sendero del crecimiento económico? ¿No es éste, tal vez, el tributo más expreso que el actual gobierno concede a la oposición liberal cuando admite, en los hechos, que la lógica actual de la deuda es irreversible y que su consecuencia natural es adaptarse a las exigencias del pago puntual a los acreedores externos, y que de allí en más todo es "ajuste" en la economía en función de la implacable e impecable racionalidad de la libertad de los mercados?

Nos parece que éste es un tema central para debatir y resolver en 1988.

Relaciones con la sociedad militar

Por último –pero no lo menos importante–, se hace necesario definir las relaciones que hay que establecer entre la sociedad civil y la militar. Enfrentadas una a otra en estos casi 60 años de historia, búsquese allí una de las causas de estancamiento. Hoy, el tema contiene nudos de conflictividad que habrá que ir desatando. No podrá ello hacerse, válidamente, sin memoria. Ni tampoco con rencores. Dijimos en nuestro mensaje a la Legislatura bonaerense: "Estamos convencidos de la conciliación nacional para la superación de esa memoria que corre el riesgo de tornarse selectiva". "Esa superación debe basarse en la verdad y en la madura asunción de responsabilidades. Es una tarea de la sociedad en su conjunto." "No pertenece a ningún sector ni espacio político o social determinado." "Ni a ningún dirigente en especial." "No puede ser objeto de presiones." "Sino que será el fruto, a su tiempo, de la maduración colectiva de la conciencia moral argentina."

El Gobierno debe advertir que ciertas vacilaciones y concesiones no ayudan a esa maduración colectiva. Por otra parte, la iniciativa del justicialismo de prevenir acerca del ... militarismo como contracara ... terrorismo de Estado" y la nece... de sanción, como primera eta... una Ley de Defensa Nacional ... ría continuarse con otras medidas ... gales y con la aplicación de criterios políticos que ... a las Fuerzas Armadas ante el conjunto de la sociedad.

En síntesis: Pacto Federal, reforma de la Constitución, deuda externa, política económica y social, derechos humanos y cuestión militar deberían ser los temas prioritarios de la gestión de gobierno durante 1988. Todo ello, repetimos, enderezado a consagrar el tránsito político de 1989, que debería señalar un hito histórico en la accidentada vida institucional de la República y la reanudación de su marcha firme hacia la democracia con progreso económico y justicia social.

(c) LA NACION

Esta serie concluirá en la edición del lunes con un artículo del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Juan Carlos Pugliese.

01.01

8803369.

...ónicas de la decadencia

1988

Por Carlos Manuel Acuña

"Mañana es un nuevo día que tod... no hemos visto".
Lobsang Rampa

...la misma manera que reitera... ...aquí que este verano no sería ...que los anteriores como conse... ...ia de la crisis general que so... ...el país, hoy podemos decir que ...posee condiciones intrínsecas ...convertirse en un año decisivo, ...specie de punto de partida para ...ir la reversión de la ahogante ...lencia que nos carcome.

...naña afirmación no es gratuita, ...uanto ya en 1987 se registraron ...tecimientos que contribuyeron a ...ir la marcha acelerada hacia una ...lización desbocada y anticonsti...onal. En primer lugar y como hito ...acado en este proceso tan difícil, ...mos mencionar a los sucesos de ...emana Santa que tanto contri...ron a cimentar la afirmación ...edente.

...partir de ese gesto —un verdade... ...esto que vale, incluso, por sí mis...–, hasta para la opinión pública ...crédula, quedó al descubierto ...serie de peligrosos juegos dialéc... ...de arrollados desde la Casa Ro..., con los que se intentaba –y se ...nta todavía– influir con argu...taciones que no se ajustan a la ...lad, a la esencia de las circuns...ias que afligen a los argentinos.

...e la misma manera que fue falso ...slogan" de "democracia o dicta...", lo ocurrido durante esa sema...e Pascua contribuyó enormemen... ...la pérdida de credibilidad por ...e del gobierno, detalle nada des...able por cuanto de alguna manera ...ió para que el razonamiento elec... ...l produjera un segundo 6 de sep...bre que acentuó el plano inclina... ...acia el descalabro de los proyec... ...planes alfonsinistas. A esto debe ...arse que, de una vez por todas, ...contradicciones incorporadas a la ...ologización de la economía y la ...ación o falta de ubicación argen... ...en el plano internacional, deter...ó un firme toque de atención y ...se afirmara una concepción pri...ista tantas veces desdeñada por el ...ctorado, concepción que incluso ...y es sostenida por encima de las ...derías políticas o las diferencias ...tidarias, lo que sirve para marcar ...características íntimas de la eta... ...que vive la República y también, ...que no decirlo, las contradiccio...s de las que pareciera que no pode...s apartarnos.

...El apoyo nada disimulado a las ...etencias del marxismo en el conti...nte a través de los votos favorables ...Cuba y la colaboración económica, ...anciera, técnica y diplomática al ...ndinismo nicaragüense, fue otro ...pecto que ayudó en muy buena ...edida a concebir que resultaba ...

bancarrota casi con la misma crudeza que los argentinos —tan cómodos, siempre—, soportamos ahora la incertidumbre y el quebranto y la pobreza consecuente.

Primeras reacciones y lavados de cerebro

Pero todo esto que dejamos dicho es casi tan conocido como la sensible reacción registrada en el ámbito universitario nacional mediante los éxitos electorales alcanzados por la UPAU, hecho tan significativo como la sorpresa mayúscula que apenas si saben ocultar los fubistas de la izquierda tan derrotada como con la experiencia del Congreso Pedagógico Nacional que, no obstante sus resultados, registra, dicho sea de paso, un intento tergiversador de la representatividad que entraña y que será insistida en febrero, cuando inicie sus deliberaciones últimas en la localidad cordobesa de Embalse.

Es que pese a todo esto, a esta sumatoria de sucesos vitales e indicativos de que la Nación ebulle en la búsqueda de su propia identidad perdida hace tanto, la decadencia es tan profunda que la dirigencia oficialista no quiere retroceder ni un solo paso y se detiene en la etapa conquistada contra viento y marea, aguarda a que la tormenta se calme y luego arremete aun y cuando lo haga a contrapelo de una mayoría todavía difusa pero que sabe cada vez más claramente, qué es lo que no quiere.

Por ejemplo y para no abandonar el campo educativo, podemos agregar que durante 1987 se ejecutó algo así como "un ablandamiento del terreno" para luego ocupar posiciones más avanzadas a partir del nuevo ciclo que comienza en marzo. Para ello se introdujeron modificaciones sustantivas en los planes de estudio correspondientes a los tres niveles, se incorporaron elementos modificatorios de las pautas y valores característicos de una Argentina que permanecía al margen de la decadencia moral que parece instaurarse en el mundo y se llegó a sentar las bases para un mejor manipuleo de los alumnos, cualquiera sea su edad y su sexo. ¿Para qué abundar aquí en un tema que pese a lo conocido es inagotable? Por su importancia volveremos a considerarlo muy pronto, pero antes, vamos a preguntarles a nuestros lectores si saben hasta que dimensiones llega la mecánica para producir un verdadero lavado de cerebro en los jóvenes que cursan el ciclo básico para el ingreso universitario, donde se ha llegado a presentar como alternativa válida a las pautas sociales normales y naturales en vigencia, la creación de una sociedad "capitalista, homosexual y neomachista" que ofrece la variante, presentada como la aceptable, de "apos...

describe buena parte de la documentación que tenemos a la vista y que lleva el sello de la FUBA.

De allí, la trascendencia del avance de UPAU como expresión de un alumnado que al margen de su color político de centro derecha, neoliberal y conservador, también busca y consigue el decisivo respaldo de los independientes y que configura, en definitiva, la expresión de los que están conscientes del atraso registrado por la Argentina y sólo quieren estudiar para tratar de recuperar lo perdido.

El liderazgo de la desobediencia civil

Por el momento dejemos estos temas pese a su íntima relación con el proceso general, proceso que hizo culminar a 1987 con una "navidad marinera" símil del ya institucionalizado "espíritu de Semana Santa" que se extiende rápidamente por el cuerpo civil de la sociedad, para entrar de lleno en otro de los aspectos que hacen y harán que este sea un verano distinto, sin pausas políticas. Hablemos entonces de la "desobediencia civil" pergeñada espontáneamente en los ámbitos más diversos, excepto en el específico de los partidos políticos, otro de los síntomas de la decadencia, pues los hombres y mujeres elegidos en las urnas parecen marchar a contramano de la voluntad de quienes los votaron, mientras elaboran acuerdos legislativos mediante un intercambio de compromisos que están a mil leguas de lo que quieren o, mejor todavía, de lo que exigen los ciudadanos.

Por ser un ejemplo elocuente no entraremos en las minucias legislativas donde los dos brazos de la social democracia extranjerizante se extienden dentro del alfonsinismo y de los llamados renovadores del peronismo, para confundir al país en un extraño abrazo, en tanto algunos asombrados no recuerdan las voces de alerta formuladas oportunamente y que ahora, por ejemplo, señalan entre otras cosas como fenómeno expresivo del cambio que se espera, el hartazgo de la opinión pública por las consecuencias cansadoras de huelgas, paros y quites de colaboración de un sindicalismo que no entendió que ya no puede manejar los intereses públicos como algo exclusivamente propio.

¿Quién liderará la desobediencia civil? ¿Podemos decir que en el terreno ideológico tuvo una parcial expresión en el primer resultado del Congreso Pedagógico? ¿Podemos acotar que se expresa en los comunicados unánimes de las organizaciones representativas de la producción, de la generación de una riqueza hoy peligrosamente suspendida o en retroceso? Obviamente sí, lo que hace...

...te sean más categóricos, por cuanto la irrepresentatividad política ha determinado que estos hechos, estos reclamos, estos insistentes consejos en favor de otra clase de medidas, no sean escuchados.

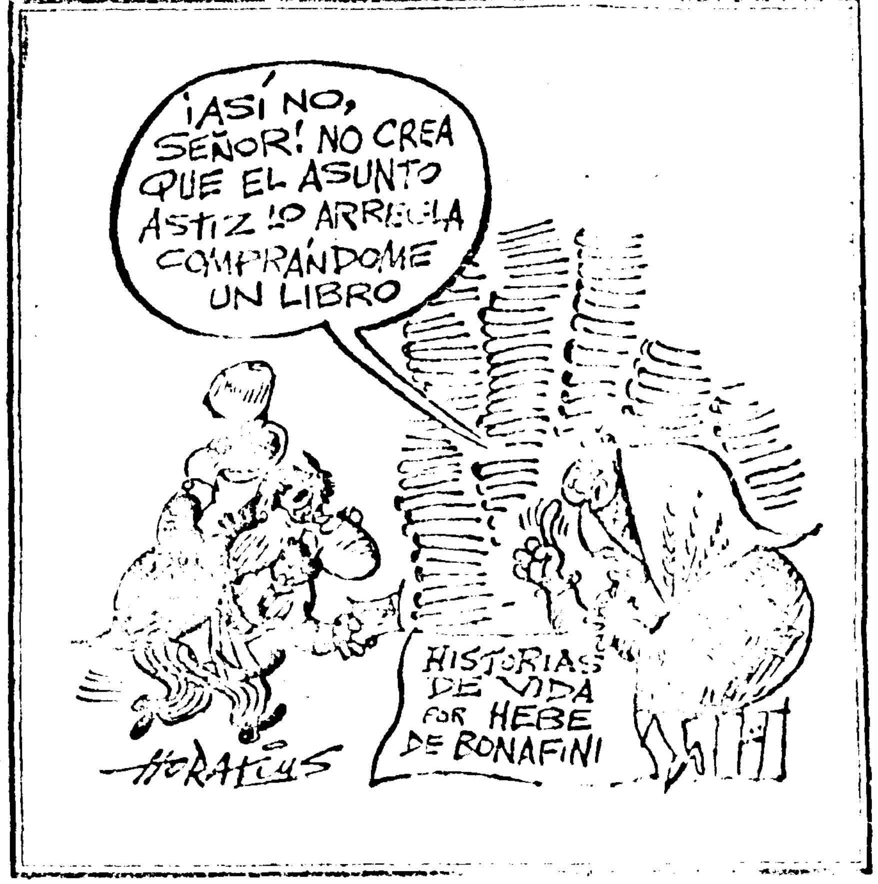
Ni siquiera son tomados en cuenta los dedos que señalan a quienes inmersos en los esquemas de corrupción, deberían ser los primeros en hacer lo imposible para revertir drásticamente lo sucedido y lo que sucede, como es, entre otros, el triste escándalo del Banco Hipotecario Nacional que ha creado compromisos políticos tan amplios que hasta parece pensado para eso mismo: comprometer para la omisión y el silencio.

Pero vamos a repetir nuestra pregunta: ¿Quién liderará la desobediencia civil? ¿Será un político, un comerciante, un productor, un empleado...? ¿Quién...? Por lo que sabemos y por lo que hemos vivido durante los últimos días, el tema fue planteado en algunos cenáculos lúcidos donde la expresión "desobediencia civil" no cayó en el vacío. Por lo contrario, fue tomada bien en serio, tanto como para poder informar que en varios círculos se ha pensado en llevar adelante la propuesta del no pago a los nuevos impuestos, como manifestación de repudio pero, también, como mecanismo claro y conciso para originar modificaciones trascendentes en el medio político. Más todavía, se ha concebido tomar la delantera de este proceso que en la práctica ha comenzado, junto con la propuesta de una variante de fondo para encarar la crisis. Así, entre otros, hace pocos días Alvaro Alsogaray no descartó ante un reducido grupo de íntimos, la posibilidad de ponerse a la *cabeza* de lo que debería estar llamado a convertirse en algo más que un simple episodio o en un golpe de efecto para reditar en el futuro.

Es cierto que el príncipe debe ser prudente y que la prudencia es una característica del estadista. Es común que políticos de valía no sean prudentes y por ello resultan malos gobernantes, pero los decibeles de la decadencia argentina son tan agudos, tan penetrantes y enfermizos, que tal vez el planteo de la prudencia merezca otra óptica, es decir, que precisamente lo prudente sea no demorarse y tomar el camino de la vanguardia recuperadora. ¿Lo hará Alsogaray o sopesará más todavía los pro y los contras, pese a que esa desobediencia comienza a percibirse como una realidad tan concreta que ni siquiera toma en cuenta las opiniones políticas? Y si no lo hace Alsogaray, ¿lo hará Enrique Pinedo para ubicarse más allá de su empeñosa gestión unificadora de las corrientes conservadoras? ¿Lo hará algún peronista desde el ángulo de una ortodoxia que no puede desconocer sus pecados del pasado y que no soporta los pecados de una "renovación" subida al tren alfonsinista, pese a que marcha cuesta abajo? ¿Lo hará Eduardo Angeloz por encima de su responsabilidad de gobernador elegido o será otro gobernador el que tome la delantera? ¿Será Federico Carman o Juan Antonio Romero Feris o el general Bussi desde Tucumán? ¿Será algún dirigente del comercio o de la industria o al...

Momento Político

Por Horatius



movimiento ruralista confederado extendido de sur a norte por el expoliado campo argentino? Alguien, o todos juntos lo harán, sin duda, pero antes de continuar con nuestra exploración, hablaremos de otro aspecto concurrente.

Consorcios para la desobediencia civil

Se trata nada más y nada menos que de apuntar sobre el grado de avance que posee este problema, pues desde los inicios mismos del análisis de los proyectos fiscalistas, de diversos sectores de la capital federal y las provincias surgió la idea de tomar el repetido "ahorro forzoso" como punto primario y de referencia para el no pago impositivo. Para ello se iniciaron estudios firmes y meticulosos acerca de la inconstucionalidad del proyecto, alimentados por la jurisprudencia lograda en juicios exitosos contra la anterior medida. A partir de esa circunstancia, es que comenzaron a formarse lo que podríamos llamar verdaderos "consorcios" para planificar acciones legales eximitorias del impuesto que, cabe recordar, fue votado hace dos años "por única vez" y que amenaza con seguir el mismo derrotero de todas las gabelas aprobadas bajo esta *característica*. En la historia argentina, todo impuesto transitorio se ha convertido en permanente, y de allí, la profunda alarma con que se observa un panorama del que surge que las nuevas obligaciones son, en la práctica, verdaderas exacciones, verdaderas expropiaciones sin respuesta pecuniaria, pues se afecta directamente al patrimonio ya de por sí acuciado por la retracción y la ...

Entonces... ¿quién le pondrá el cascabel al gato? ¿Será una mano constructiva y joven o será necesario que aparezca un viejo representante de las mejores tradiciones nacionales revoleando el bastón de los acontecimientos históricos? ¿Se pondrá de manifiesto la aristocracia del alma argentina o habrá que soportar el vendaval del desastre que todo lo arrasa? Terminados los ingresos —comparativamente hablando, magros ingresos, por cierto— de la cosecha fina que otorgarán un brevísimo respiro veraniego, los bolsillos estatales ya están abiertos para esperar los resultados de la cosecha gruesa ¿y después qué?

En fin. Así nace 1988, plagado de incertidumbre y de certezas peligrosas, en tanto los preparativos para 1989 aparecen en el horizonte como una perspectiva de otro planeta, aún y cuando nada ni nadie pueda ni deba hablar de golpe de Estado, para lo cual cobra validez la expresión, medio en serio y medio en broma, formulada por un militar que señaló que "solamente se lo dará para evitar que los responsables del marasmo quieran irse antes de concluir con su período y evitar la ciénaga que cavaron". Más en serio, concluiremos por hoy con la reflexión de que jamás hay vacíos en política, pues alguien siempre los llena. De quién o quiénes asuman un rol protagónico y dirigente dependerá el futuro y si nadie lo hace, cobrará una vigencia muy especial aquello de que "anda por mal camino la esperanza" y más aún, que transita por la cornisa de la historia mientras sopla fuerte, muy fuerte, el viento desde un sólo lado.

FUE RECIBIDO POR ALFONSIN. TAMBIEN DIALOGO CON SOURROUILLE, CAPUTO Y JAUNARENA

Contactos del enviado de Reagan en el más alto nivel de gobierno

El representante del gobierno norteamericano, **Robert Gelbard**, se reunió durante más de una hora en la mañana de ayer con el presidente **Raúl Alfonsín** para exponerle la posición de los **Estados Unidos** acerca de temas vinculados a la región, como la situación en Centroamérica, **Nicaragua y Cuba**.

Según el subsecretario de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado norteamericano, con Alfonsín solamente conversaron sobre las relaciones bilaterales y la situación de la región "**en general**", sin tratar la posición que asumirá la Argentina en la **Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**, cuando los Estados Unidos soliciten la investigación de las violaciones de derechos humanos en Cuba.

Gelbard negó haberle pedido al Presidente que la Argentina vote a favor de una condena para Cuba por ese tema, pero explicó que recibió instrucciones de su gobierno sobre la intención de "**trabajar en una resolución constructiva explicando públicamente lo que es la situación en ese país**".

En cuanto a las relaciones bilaterales de los Estados Unidos y la Argentina afirmó que en estos momentos "**son excelentes, quizás las mejores que hemos tenido en nuestra historia**" ya que "**tenemos lazos con el Gobierno y con la oposición democrática**".

"**Tenemos mucho respeto por Alfonsín, él es muy amigo de nuestro presidente y de nuestro país**", dijo Gelbard y agregó respecto al mandatario argentino que "**ha hecho un esfuerzo magnífico en los últimos años para afianzar la democracia**".

Reiteró que "**Cuba es uno de los países que tiene más violaciones a los derechos humanos en el mundo**", pero añadió que "**nuestra política en la materia es que condenamos violaciones a los derechos humanos en los dos extremos, de la derecha y de la izquierda**".

Por eso, afirmó, "**nuestra posición es apoyar la democratización de todos los países del hemisferio, no solo Nicaragua y Cuba, sino también Chile y Paraguay**".

Por último, haciendo referencia a Centroamérica, el enviado de la administración Reagan aseveró que el Grupo de Contadora y el de Apoyo "**deben fiscalizar lo que está pasando en Nicaragua para saber si hay verdaderamente un proceso democrático**".

Gelbard insistió en que "**es obligación**" de los países del área "**empujar a los sandinistas hacia una democracia**" porque los norteamericanos creen que "**verdaderamente no son serios**".

♦ Elogio a Sourrouille

El funcionario norteamericano calificó como "**excelente**" el trabajo del ministro de Economía, **Juan Sourrouille**, para "**estabilizar la situación económica**", al término de una reunión que ambos mantuvieron en la tarde de ayer en medio de una protesta gremial de empleados de esa cartera.

Gelbard se entrevistó por espacio de una hora y media con el ministro en el Palacio de Hacienda, quien le explicó "**la posición del gobierno argentino en cuanto a la deuda externa**". Al respecto, la actitud de los Estados Unidos "**es muy clara: apoyamos los esfuerzos argentinos**", señaló.

Consultado sobre la posibilidad de que su país intervenga en favor de la Argentina ante el **Fondo Monetario Internacional** (FMI), Gelbard dijo que "**eso es directamente algo entre la Argentina y el FMI, pero naturalmente siempre queremos saber si hay la posibilidad de dar una ayuda, una mano**".

El enviado del presidente Reagan se vio frente a una curiosa situación cuando salía del ascensor del quinto piso del Ministerio de Economía, rumbo a la oficina de Sourrouille.

A pocos metros de allí, un grupo de empleados del **Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)** lo **recibió con bombos, pitos y matracas**.

Los manifestantes – que realizan todos los días esta demostración en demanda de mejoras salariales— no se percataron de la presencia de Gelbard, quien **los miraba con enorme asombro**.

"**A ver, a ver, quién maneja los salarios, si el pueblo unido o el Fondo Monetario**", cantaban los empleados, mientras el subsecretario del gobierno de Reagan conversaba con Sourrouille.

"**Olé, olé, olé, ola, los estatales quieren cobrar, total el Fondo puede esperar**", continuaron. La Policía formó un cerco preventivo frente a la oficina del ministro, pero los manifestantes se retiraron antes de que la entrevista concluyera, a las 18.30.

♦ Otra vez con Caputo

Robert Gelbard y el canciller Dante Caputo se reunieron ayer por la tarde por segunda vez, donde ambos fijaron sus posiciones respecto a la próxima votación en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en lo que constituye un sinceramiento de las partes en el tema de la investigación sobre la supuesta comisión de delitos de lesa humanidad en Cuba.

El anuncio fue formulado al término del encuentro —que se prolongó por espacio de dos horas— por el embajador de los Estados Unidos, **Theodore Gildred**, quien manifestó que "**hubo un sinceramiento de las dos partes durante la reunión, donde cada uno explicó la posición de su país**".

Gildred dijo que la decisión final sobre si la Argentina apoyará o no la iniciativa norteamericana debe ser adoptada "**por el gobierno argentino. Yo no soy el vocero del Gobierno**", concluyó el embajador.



El enviado Robert Gelbard y el embajador de [illegible] Argentina, Theodore Gildred, al dejar la Casa Rosada

Gelbard y Gildred llegaron con atraso a [illegible] provenían del Ministerio de Economía donde [illegible] reunidos, más del tiempo previsto, con el ministro Juan Sourrouille, y previamente lo habían hecho con el titular de Defensa, **José Horacio Jaunarena**.

Por parte de la Cancillería argentina no hubo [illegible] vocero que informara sobre los temas tratados [illegible] que se desconoce cuál será finalmente la [illegible] **adoptará el gobierno de Raúl Alfonsín en la** [illegible] reunión de Ginebra, cuando se trate el tema Cuba.

El año pasado la Argentina se opuso a la [illegible] norteamericana para investigar supuestos delitos [illegible] **sa humanidad**" cometidos por el gobierno de Fidel Castro, al votar negativamente en bloque con los [illegible] países latinoamericanos que componen el Grupo de los Ocho (**Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela, México y Panamá**).

Gelbard, luego de mantener varias reuniones con las **más altas autoridades nacionales, partirá hoy rumbo a Perú y Colombia, en la búsqueda del apoyo** para llevar adelante la citada investigación.

084

[illegible] DE LA CENA [illegible]

[illegible] que [illegible] la cena del pasado lunes en [illegible] nal no analizaron [illegible] y [illegible] ron más bien [illegible] cio- [illegible]

[illegible] en- [illegible] de alguno de [illegible] de hacer notar su presencia en la mesa presidencial. Sin embargo, un hombre del círculo íntimo del primer mandatario, como el diputado y titular de la UCR [illegible] ou, [illegible] nde [illegible]

[illegible] al- gunos de los [illegible] de la provincia, como Juan Carlos Pugliese, [illegible] Tróccoli y el intendente marplatense, Angel Roig, además del secretario de Educación, Adolfo Stubrin, el designado titular del Banco Hipotecario, Felipe Llaver, y el vocero presidencial José Ignacio López.

Pero más allá de la reunión en sí misma, la expec- [illegible] que se había despertado obedeció [illegible] a la persistencia de un mecanismo, en [illegible] gubernamental, que [illegible] cientos encuentros del Presidente con algunos de sus colaboradores en el génesis de las decisiones.

Esto sin contar aquellas iniciativas que el propio Alfonsín resuelve asumir, comunicándolas tan solo [illegible] a sus allegados más [illegible] sucedió, recientemente, con las [illegible] que el Presidente brindó a [illegible] Angeloz y a Juan Manuel Casella para que ambos integren la fórmula presidencial del radicalismo en 1989.

♦ **Las reacciones**

Frente a ese sistema de decisiones se habían alzado voces en el partido radical, que tuvieron eco en la convención nacional de fines de noviembre y, particularmente, en la renovación de autoridades del Comité Nacional de la UCR, a principios de diciembre último.

A juzgar por los resultados a la vista, aquellos sacudones de la estructura dirigente del radicalismo están quedando como simples ejercicios de retórica, sin posibilidad concreta de traducirse en un nuevo estilo para la toma de decisiones que afectan al Gobierno, pero también a la Unión Cívica Radical.

Pero es cierto también que el escaso tiempo transcurrido, y sobre todo el hecho de que el Comité Nacional todavía no entró en funciones salvo una prolongada sesión para definir los cargos en su mesa directiva, puede servir para dejar abierto el interrogante sobre la futura relación entre el Gobierno y su partido.

Si se hilvanan las ideas que alientan el vicepresidente 1° Osvaldo Alvarez Guerrero, el secretario general Luis Alberto Cáceres y algunos integrantes de la estructura ejecutiva del Comité Nacional como los diputados nacionales Federico Storani y Gabriel Martínez y el viceministro de Salud y Acción Social Mario Losada, entre otros, puede inferirse que de aquí en más el discurso partidario y quizá también la práctica política de la UCR [illegible] que [illegible] la [illegible]

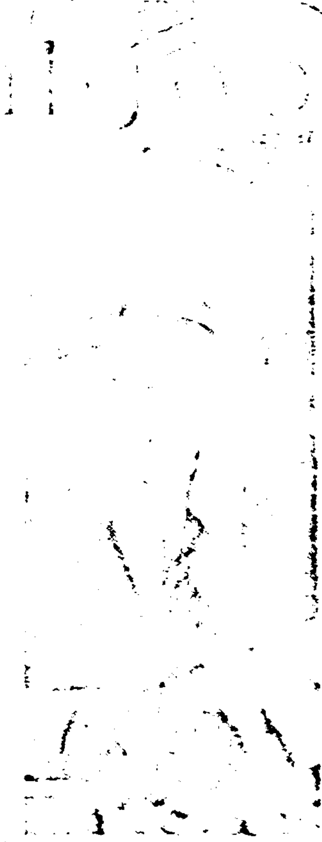
[illegible] Esta [illegible] durante el [illegible] en dos o tres jornadas de [illegible] una discusión [illegible] entre [illegible] de la [illegible]

Lo cierto es que al ser Alfonsín en persona quien propuso la idea a los dirigentes de su partido, es también quien se queda con el rédito de la iniciativa. Lo que no hace más que reforzar su liderazgo, tanto como el hecho de haber sido quien bendijo las eventuales postulaciones de Angeloz y Casella antes de que esos nombres alcanzaran la categoría de demanda surgida de la estructura radical.

Además la vertebración misma del diálogo con la oposición especialmente con Antonio Cafiero así como los alcances institucionales que este pueda tener, siguen colocando al presidente Alfonsín en el centro de la escena radical. Este protagonismo, de acuerdo a cómo se están acomodando las cargas, puede prolongarse más allá de 1989; quizá en forma independiente del propio resultado de la elección presidencial.

POCO LEGIBLE

Julio Blanck



Raúl Alfonsín

Crítica del radicalismo al gobierno santafesino

El comité provincial del radicalismo de Santa Fe sostuvo que el gobierno provincial "volvió a reiterar viejos vicios" en la convocatoria formulada a municipalidades y comunas, adjudicando "las culpas" al gobierno nacional "sin expresar cuáles han de ser las medidas de fondo a adoptar frente a la crítica situación provincial".

En una declaración, que lleva la firma de su titular, el diputado nacional Aníbal Reinaldo, la UCR santafesina expresa que el gobierno provincial "no ha hecho una indispensable autocrítica" respecto de su accionar, al tiempo que responsabilizó "de la crítica situación actual de la provincia" al Poder Ejecutivo de Santa Fe.

La UCR de Santa Fe expresó además la necesidad de un aumento en el porcentaje de la coparticipación federal, pero indicó que "debe cesar la pretendida demostración de una nación incumplidora" en ese sentido, porque "existe regularidad en el cumplimiento de los aportes".

En el comunicado, el radicalismo advirtió además sobre el incremento "en más del 40 por ciento" de la cifra de empleados públicos desde 1983 en la provincia y respaldó el criterio de "austeridad y congelamiento de vacantes a [illegible] municipalidades y [illegible]" que la UCR [illegible] a la práctica en la mayoría de los pueblos y ciudades gobernados".

♦ **Entre Ríos**

El gobernador justicialista de Entre Ríos, Jorge Busti, analizó con el diputado nacional César Jaroslavsky las leyes de coparticipación federal y de promoción industrial, en un encuentro que mantuvieron en el despacho del mandatario provincial.

La información oficial sobre la entrevista señaló que "Busti planteó al legislador que interceda ante el secretario de Energía, Jorge Lapeña, a efectos de lograr tarifas preferenciales para esta provincia, en carácter de compensación por lo que produce la represa de Salto Grande".

El informe [illegible] que el diputado radical se comprometió ante el mandatario justicialista a cumplir esas gestiones, "como también las que le competen como legislador por esta provincia".

POCO LEGIBLE

8803472

084

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro.	Ejemplar Nro.

Asunto:

Fuerzas Armadas, economía, política

La Prensa 1-3-88

[illegible] conflictivo

[illegible] quizá a partir de hoy mismo [illegible] probablemente [illegible] del lunes próximo gran canti- [illegible] de las Fuerzas Armadas inicien públicos [illegible]

[illegible] correspondientes.

[illegible] ha sido [illegible]

[illegible] al mismo tiempo [illegible] el curso de marzo podría comenzar a apuntar algún pico inquietante de la situación castrense, en la medida en que el intento de robo [illegible] contra una empresa instalada en el barrio de [illegible] comienza a abrir severas incógnitas acerca de la [illegible] que podrían alcanzar las confrontaciones [illegible] militares que determinaron la derrota de la subversión.

Varias versiones interpretativas que circulan en los medios políticos resultan inquietantes: ¿se trata de un [illegible] decidido a aportar apoyo económico a los [illegible]

ILEGIBLE

¡Un marzo conflictivo

(Viene de la pág. 1 col. 3)

...momento, ha quedado sin respuesta a su exhortación para que el marino sea sacado de la Fuerza.

Marzo será un mes castrense más movido de lo imaginable.

Estallido económico: ¿nueva vuelta de tuerca?

También, mientras en el ámbito castrense [illegible] los perfiles de la crisis, el rumbo de la economía adquiere para el mes de marzo características [illegible] que preocupantes [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] en los meses [illegible]

[illegible] entre 12,5 y 13 [illegible] a último [illegible]

Pero el [illegible] de algunos índices [illegible] al hecho de que el ajuste de tarifas y [illegible] de la [illegible]

[illegible]

...fácil de decir, difícil de imaginar en sus efectos: la "quiebra" del país.

¿Cómo gravitará en las relaciones con el exterior esta situación? También en marzo se iniciará el más crítico tramo de negociaciones con la banca extranjera. Con una demora de tres meses, el gobierno alfonsinista logró suturar las heridas de la economía registradas hasta el último trimestre de 1987. Ahora comenzará —recién ahora— a negociarse el tramo correspondiente a 1988 y en un marco de dificultades como el que antecede.

El marco político y social

[illegible] los diferentes [illegible] conflictos [illegible] las [illegible] y [illegible] el alfonsinismo [illegible] de lograr un [illegible] que permita la [illegible] social y político [illegible] la [illegible]

[illegible]

PARTES ILEGIBLE

ARGENTINA (F. POLITICO)

[illegible] exteriores y militares

Por [illegible]

La [illegible] los ministros Jaunarena y Nosiglia [illegible] mo entre peronistas y [illegible] habrían de decidir su [illegible] los ministros de defensa y [illegible] los alcances de la crisis militar [illegible], mientras los primeros [illegible] untar, hasta dónde va a [illegible] y qué [illegible] ma-[illegible] ativa adicional, que la [illegible] secreta, como ya se ha operado en otras [illegible] crisis de conducción [illegible] nivel de los secretos de Estado, como [illegible] altos funcionarios del [illegible] y defensa o bien el [illegible] internacionales donde la difusión [illegible]. La privacidad de las [illegible] avanza sostenidamente y, [illegible] el compromiso político [illegible] del mismo sistema, los [illegible] responsables de la administración del [illegible], en consecuencia, a la opinión pú-[illegible] las facciones políticas. En la medida en [illegible] bastante el acuerdo entre socialistas [illegible] intransigentes (Alende), de-[illegible] y peronistas (¿Cafiero?, ¿Menem?, [illegible]), es evidente que los únicos que quedan [illegible] de estas decisiones son los integrantes del [illegible] que reúne a centristas y liberales.

[illegible] en realidad, las exigencias del alfonsinismo [illegible], antes de convocar a la [illegible] preguntas que formula-[illegible] de inicio por el pedido [illegible] "interbloque" el jueves pasado a las 20.30, en la comisión de defensa de la Cámara Baja, para que se formulen preguntas acerca de los compromisos asumidos por el presidente de la Nación y los ministerios involucrados, durante la Semana Santa pasada, con el teniente coronel Aldo Rico y los amotinados de la Escuela de Infantería. El pedido de interpelación del "interbloque" liberal y centrista especifica qué cuestiones dominan su interés para formular las preguntas correspondientes. A pesar de haberse cumplido el requisito impuesto, sin embargo, el propio diputado Jaroslavsky, el viernes al atardecer, afirmaba en una audición radiofónica que "todavía no se ha presentado un solo pedido de interpelación", cuando el de referencia tenía ya 24 horas de haber sido presentado y tenía difusión periodística. No cabe imaginar tan escasa dinámica o agilidad de difusión en el ámbito parlamentario en temas tan urticantes para la conducción política del país. El hecho reveló, con mayor precisión, que no ha existido la menor predisposición para considerar que un pedido de interpelación formulado por casi dos decenas de diputados nacionales deba ser tomado en cuenta por el solo hecho de que no pertenecen al sistema populista de los dos grandes "administradores" del Estado.

Las Malvinas y el Comité Militar

Es notable que el tema de las interpelaciones haya sido limitado, de un modo si se quiere ingenuo, a los ministros de defensa y del interior, como si los temas militares pasaran exclusivamente por estas áreas en materia de decisiones políticas del Estado.

Basta observar el comportamiento reciente de la Cancillería —observación que seguramente en las tres fuerzas ha sido objeto de detenido análisis en estos días previos

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Relaciones exteriores y militares

(Viene de la pág. 1 col. 3)

(¿y acaso no en el propio Ministerio de Defensa?)— para comprender que, sin quererlo, o así como [illegible], el ministro de relaciones exteriores ha revelado que de algún modo tiene presente —no sin acuerdo estricto con el propio presidente de la Nación como parece obvio— una interpretación acerca del papel que corresponde jugar a las Fuerzas Armadas (dichas de la "democracia") en el funcionamiento del Estado.

La declaración acerca de la decisión británica de realizar ejercicios militares entre el 7 y el 21 de marzo próximo en las islas Malvinas, fue decidida por la Cancillería (previa lectura del presidente de la Nación) y quizá meramente girada —cuando ya estaba "cocinada"— al ministro de defensa, sin que organismo alguno de las Fuerzas Armadas, desde los jefes de Estado Mayor hasta el Estado Mayor Conjunto, haya tenido oportunidad ni siquiera de echarle una ojeada, antes de su difusión pública.

Para un episodio previo de carácter netamente político como fue la decisión de Londres de declarar la "zona de exclusión", al menos en esa oportunidad, llegó hasta reunirse el Comité Militar integrado por los ministros de las áreas respectivas y los jefes del Estado Mayor, convocados por el presidente de la Nación.

En esta oportunidad, en la que el tema es netamente militar, ya que se trata de una decisión militar británica sobre territorio que la Argentina reclama como propio, los militares han sido convidados de piedra.

Cuando el tema fue político se dio una respuesta militar; cuando el tema se ha planteado en el terreno militar, se ha limitado a una respuesta política.

¿Implica esto un concepto y una política desarrollada entre aquel primer episodio y el actual, que indica con bastante precisión que la línea interna del gabinete encabezada por el canciller Caputo— y que tiene su expresión en el Ministerio de Defensa a través del subsecretario Alconada Sempé —considera que en este momento las Fuerzas Armadas están desahuciadas como factor político y de poder y, aún, como elemento integrante del Estado? ¿Es coherente este paso "diplomático", sin reunir al Comité Militar, con algunos "consejos" hechos llegar al presidente en torno de la crisis militar para acentuar los tonos de la contradicción en vistas de que las Fuerzas "no tienen ya espacio para reaccionar" y, en consecuencia es también posible —¿o necesario?— prescindir de ellas en su oficio específico, como es el caso de una maniobra militar en territorio reclamado por la Argentina como propio?

Algunos de estos razonamientos circulaban activamente por labios castrenses y por razonamientos legislativos en vista de las interpelaciones, planteándose, en este último ámbito, si es posible prescindir de una interpretación, también amplia, al canciller Caputo, en la medida en que son muchos los ámbitos en los cuales se le asignan un papel preponderante en la definición de las líneas políticas seguidas desde el gobierno por el alfonsinismo frente a las Fuerzas Armadas.

Alcances de la interpelación

de hecho sobre la conducta oficial respecto de las Fuerzas Armadas y de la crisis desatada a partir de la orden de [illegible] de los comandantes un jefe que [illegible] al país hasta la [illegible] de la subversión, e [illegible] se [illegible] ban es si es posible marginar de esta interpelación al canciller Caputo, aun saliendo de la esfera específica de sus formales atribuciones y responsabilidades ministeriales (quizá, en la misma medida en que su palabra y sus consejos han excedido esta línea).

Los pasos dados por el canciller, tanto como su viaje a países africanos para conseguir votos que lo promocionen a la conducción jerárquica en las Naciones Unidas, reclaman observar este asunto también desde la óptica exterior. Parece evidente que la marginación de las Fuerzas Armadas, en una nota de impecable corte diplomático, no tiene sino el efecto —fuera de las motivaciones de carácter interno, de política local— de restar fuerzas a la protesta en sí misma. "Frente a la exhibición de los colmillos no valen muchos razonamientos si no van acompañados de otros colmillos", reflexionaba un legislador.

Pero esta atenuada exposición de pareceres y reclamos argentinos, esta marginación del Comité Militar y esta vulnerable protesta retórica ¿no está vinculada de algún modo con la promoción del propio canciller para funciones en las Naciones Unidas, que dependerán en gran medida de zonas ex coloniales donde, precisamente, Gran Bretaña dispone de alguna influencia? ¿No ocurre otro tanto con las áreas del este europeo, donde la débil reacción, limitada al ámbito diplomático, podría generar simpáticas expectativas ante la ausencia de los resortes de seguridad, como antecedentes para dirimir situaciones en las cuales el litoral atlántico sur, tan permeable a los soviéticos desde los acuerdos de Moscú, de enero de 1986, y ahora ratificados tan solemnemente con hasta una base naval en Bahía Blanca (pesquera, se dice: ya se sabe la pesca soviética) podría quedar excluido en el caso de un litigio derivado de esa sorpresiva presencia?

Parece claro y significativo que, independientemente de la opinión que merezca la propia guerra de las Malvinas y aun de la valoración que se pueda hacer acerca del reclamo propiamente dicho y de su incidencia en la defensa de Occidente, la marginación de las Fuerzas Armadas ante un operativo militar en territorio formalmente reclamado por el Estado argentino, está revelando el fondo de una crisis que difícilmente pueda desvincularse de cualquier demanda de explicaciones que formulen los legisladores al gobierno alfonsinista.

Un legislador, con cierto escepticismo, razonaba sobre la conveniencia de "no mezclar temas", tratando de deslindar la interpelación a Jaunarena y Nosiglia de la eventual que pudiera solicitarse para Caputo. Sin embargo, en otros ámbitos del Parlamento se razonaba en la víspera que, evidentemente resulta difícil desconectar el contenido de las políticas seguidas con las Fuerzas Armadas, de la negociación realizada durante Semana Santa con el teniente coronel Aldo Rico y, finalmetne, de su expresión latente en el episodio que venimos de analizar. Más aún "si se tiene en cuenta que es al canciller Caputo a quien se le asigna una de las líneas operativas que el alfonsinismo ha hecho jugar en esta crisis" [illegible]

ARGENTINA (F. POLITICO)

084

PREPARAN LA CONVENCION

Los intransigentes debaten su futuro

Luego de aproximadamente un año sin prensa partidaria, el comité nacional del PI editará esta semana su órgano oficial **Nuevo Espacio**, título por demás significativo si se tiene en cuenta que el anterior **Alternativa** fue herramienta —con erráticas direcciones— de aquellos que se opusieron a cualquier intento electoral con el peronismo.

Con el líder intransigente **Oscar Alende** "jugado a fondo" en el pro aliancismo —fue claro su mensaje en un senado erigido en La Rioja, después de ser reelecto presidente de la agrupación—, se marcha a la convención del 9 de abril en la Capital Federal.

Todavía subsisten puntos de vistas no coincidentes entre los distintos sectores, pero ahora se coincide en que —tras el golpazo del 6 de septiembre— el debate tiene que transitar en el marco estrictamente político, sin el canibalismo que condujo a la fuga de 600 mil votos.

Nuevo Espacio, cuya dirección es vuelta a confiar al dirigente **Oscar Valdovinos** (de la corriente bonaerense Lanea y defensor sin éxito del acuerdo con Antonio Cafiero), analizará la crisis partidaria, sobre la base de un reciente documento del comité presidido por Alende en el que se vuelve a destimar toda posibilidad de "frente izquierdismo" y de "individualismo mesiánico".

Ese documento contiene párrafos significativos que ratifican el rumbo que parece va a seguir el PI.

"Las masas populares argentinas —señala uno de ellos—, al votar mayoritariamente por el justicialismo, expresaron su decisión de provocar la rectificación de las políticas que actualmente agreden sus derechos, frustran sus expectativas y conspiran contra el interés nacional. Y asignaron la misión de concretar esos fines al instrumento que pareció como el más confiable, el más idóneo y el más adecuado. Esa decisión popular merece el mayor respeto de los intransigentes y, lejos de afectar el resultado positivo del pronunciamiento electoral, lo realiza y constituye una base sólida para una mayor desarrollo político futuro de la causa nacional y popular".

Tales conceptos parecieron incidir en la conducción capitalina del PI, reacia hasta el 6 de septiembre a compartir tribunas con el PJ distrital. En una misma mesa se sentaron la semana pasada **Carlos Grosso** y **Marcelo Vensentini**, para hablar del futuro programático...y electoral. Con ese movimiento, Vensentini —encargado por Alende de reorganizar a la juventud intransigente— neutraliza a los disidentes que se ubican detrás del legislador **Raúl Rabanaque Caballero**.

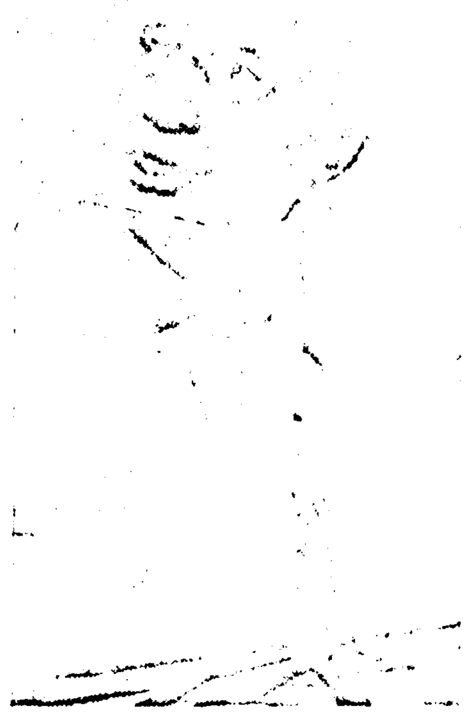
Valdovinos, quien se define como "frentista doctrinario" trabaja estrechamente con Vensentini y el vicepresidente primero del PI, **Luis Manrique** (elegido diputado nacional por San Juan, en alianza con el PJ), y pone distancia del legislador **Miguel Monserrat**, quien sigue argumentando sobre la necesidad de "fortalecer primero al partido". Tales premisas de Monserrat, que lo llevaron a levantar hace unos meses la bandera del **alternativismo** (para ser justos también la izaron otros que hoy cambiaron su posición), le valen reproches. Algunos indican que su idea es constituir "un nuevo frente de izquierdas", pero él lo desmiente.

Quien se mantiene silencioso —algunos dicen dubitativo— es el ex presidente **Mariano Lorences**.

El rol que vayan a jugar Valdovinos, Monserrat y Lorences, más el conjunto de dirigentes del viejo tronco radical (V.T.R.), condiciona los pasos del actual comité de la provincia de Buenos Aires, encabezado por Pedro García, quien en su distrito, Lomas de Zamora, impulsa para febrero una multipartidaria con el peronismo y la democracia cristiana.

Entre los "frentistas doctrinarios" y los "pro aliancistas" **Pedro Aramburu** —recientemente elegido vicepresidente del bloque de diputados nacionales del PI— y **Marcelo Arabolaza** hay [illegible]. Pero se aseguró a **Clarín**, "no se descartan eventuales acuerdos llegado el momento" para llevar adelante la alianza electoral con el peronismo y conformar un polo de **centroizquierda**, ello sin desmedro de la revalorización de fuerzas radicales, entre las que se [illegible] las que siguen a los coordinadores **Federico Storani** y **Luis Cáceres**.

Alende volvería hacer movimientos claros en [illegible] a la alianza con el peronismo para las presidenciales del '89, a medida que se acerca la fecha de la próxima convención, el 9 de abril. Lo hará dejando en claro las premisas intransigentes que no dan lugar —según su estilo— a "seguidismos indecorosos".



Oscar Alende, líder del Partido Intransigente

Arnaldo Paganetti

01.01

8803557

...l episcopado observa con alarma las convulsiones militares

...l alfonsinismo y la Iglesia

...r J. Iglesias Rouco

...n nuestro artículo anterior dimos ...nta de las preocupaciones de la ...esia y del Vaticano ante la actual ...tica ... gobierno del señor Alfon... ...las relaciones especiales de va... ...funcionarios alfonsinistas con el ...men de Managua, y las de esos ...smos funcionarios, y otros, con ex ...vistas del PRT-ERP, a su vez su... ...estamente conectados con una se... ...de organizaciones que promueven ...ogramas sociales y educacionales ...puestos a los de la Iglesia, y que ...ienen estarían tratando de impul... ...a la juventud radical por caminos ...así "revolucionarios". De esos con... ...tos, organismos de seguridad han ...esentado informes a instancias gu... ...rnamentales de primer nivel.

Pero las inquietudes de la Iglesia ...se centran sólo en esos asuntos. En ...alidad apuntan ahora mucho más ... Veamos:

...a situación militar

En medio de las nuevas convulsio... ...es militares, no pocos sectores epis... ...opales temen la actuación de funcio... ...arios a los que también vinculan ...n la andadura centroamericana de ...Casa Rosada, como el secretario de ...efensa, señor Alconada Sempe, que ...criterio de varios obispos estarían ...mplicando aun más el "diálogo" ...el gobierno con los diferentes esta... ...entos de las Fuerzas Armadas.

Tal perspectiva resulta especial... ...ente desalentadora no sólo debido ...la situación caótica que hoy se ...bserva en los cuarteles sino también ...la ofensiva política que esos perso... ...ajes alfonsinistas están lanzando es... ...os días contra sus colegas del gabi... ...ete, a los que acusan de demasiado ...blandos" con los militares.

Tal el caso, por ejemplo, del citado ...lconada Sempe, o de Mario Sábato, ...de Federico Storani de cara al señor Jaunarena. No sin razón, buena parte de la jerarquía eclesiástica piensa que esos forcejeos internos se han hecho posibles debido a las manifiestas contradicciones del presidente y a su obsesión por su "imagen externa".

En efecto: A nadie le pasa inadvertido que la agitación que ha vuelto a promoverse en los cuarteles a propósito de la situación procesal de Rico o de la "sugerencia" presidencial en favor del retiro de Astiz tiene su raíz en las maniobras implementadas por Alconada Sempe, Nosiglia, Caputo y otros, destinadas a mostrar a la opinión pública exterior que el ascenso de Astiz y el hecho de que Rico haya podido irse a su casa —legalmente, dicho sea de paso, y pese a los esfuerzos del general Caridi por impedirlo— *en una suerte de "preventiva atenuada"*, no ha representado, como en verdad representó, un fracaso del gobierno, sino casi todo lo contrario. En ese sentido, se puede decir que el señor Alfonsín —nos dijo anteayer un obispo— volvió a cometer ahora **el mismo error que unos días antes del domingo de Pascua de 1986, cuando** el presidente "tronó" en el parlamento sin saber siquiera qué estaba sucediendo, y menos todavía cuáles eran sus razones y sus verdaderas fuerzas.

La jerarquía católica, y con ella la mayoría de la opinión independiente del país, teme hoy que los resultados sean los mismos que entonces: nueva pérdida de autoridad del gobierno y más desorden e indisciplina militar. Porque todo parece indicar que después de este traspié Caridi y quizás el propio Jaunarena tendrán que abandonar sus puestos. Eso, claro está, si no se producen males peores: Choques armados entre diferentes facciones militares, y de militares con civiles, que en manera alguna el gobierno está en condiciones de impedir, o siquiera controlar.

Otro desastre que a los ojos del episcopado podría darse en el corto plazo es el siguiente: A esta altura ya son muy pocos los generales que pueden reemplazar a Caridi; entre ellos el general Bianchi, próximo aparentemente a algunas capillas radicales, y el general Auel (de gran prestigio intelectual), a medio camino entre el gobierno y el "grupo Rico". Pero igual que Caridi, ni esos ni otros muchos generales —incluido el general Gassino, que en este instante maneja una "fuerza de tareas" represora al mando del coronel Olmos— disponen en el fondo de la confianza de la Casa Rosada. Así, aunque ahora se consiguiese desarticular el núcleo central del "grupo Rico", cualquier intento de recomponer la disciplina militar se vería trabado por las maniobras de las facciones alfonsinistas encontradas, que si algo tienen en común es el deseo de que no aparezca aquí un militar "fuerte".

Frente a tales perspectivas, **la perplejidad del episcopado ante la política (?) militar de la Casa Rosada no difiere de la que embarga a todos los sectores independientes. Los obispos** más conservadores sospechan que esa política y la del peronismo "renovador" obedece a su propósito de descomponer por completo a las fuerzas armadas, aun a costa de impulsar confrontaciones armadas entre sus grupos ideológicos o de intereses profesionales y económicos contrapuestos. Otros creen, en cambio, que el mal manejo oficial y peronista se debe, sencillamente, a falta de habilidad o de información adecuada.

Pero casi todos los grupos eclesiásticos coinciden en un punto: Caído Caridi y los generales que hoy le rodean, el mando superior (teórico) del ejército comenzará a desplazarse hacia los estamentos militares más conflictivos, esto es, los inferiores e intermedios, y así se multiplicarán las posibilidades de desestabilización política permanente. Los capitanes y tenientes, y hasta los sargentos —agregan— tendrán entonces la palabra frente a los actuales coroneles y tenientes coroneles, ya bastante divididos entre sí; y de ese modo los niveles inferiores de las fuerzas armadas serán fácil presa, según los obispos, de la acción nacionalista "ultra", particularmente de la de cuño izquierdista.

Economía

Los planes que barajan Caputo-Lavagna y otros sectores pactistas del alfonso-peronismo en favor de una "moratoria concertada" (de hecho el país se encuentra ya en virtual cesación de pagos), que estos días hicieron de Machinea y Brodersohn a dos de sus más significativos "operadores" en los Estados Unidos, tienden a conducir al país, según los analistas del episcopado, a una nueva fase de aislamiento internacional, puesto que tal moratoria no cuenta con el respaldo de algunos grandes bancos acreedores ni con el del FMI; y, lo que a su juicio sería más nocivo, a una confrontación política y estratégica más aguda de parte del "sur" latinoamericano con el "norte", ya que por lo menos durante la primera etapa de la moratoria, la Argentina arrastraría quizás detrás suyo a otros países de la zona. La izquierda argentina y latinoamericana aprovecharía **además la ocasión para consumar otras "rupturas", entre ellas con la propia Iglesia, o para introducir en el** continente, al amparo de su distanciamiento de las potencias industrializadas, la cuña de la "Iglesia popular", tal como ocurrió en Nicaragua.

Por lo demás, a juicio de los obispos, la moratoria sólo contribuiría a ampliar en forma intolerable la atmósfera de corrupción que hoy se respira en el sector público y en el privado, pues todo el comercio exterior se vería sujeto a una intermediación financiera, arbitraria o discrecional, que a la vez incrementaría considerablemente los costos de las importaciones y de sus avales extranjeros, y también el de la financiación de las exportaciones.

En síntesis: Desde el punto de vista económico, tres meses de moratoria costarían a la Argentina miles de millones de dólares adicionales, y desde el político fomentarían una concentración de poder casi sin antecedentes en la historia argentina, con la consiguiente propagación de la corrupción a todas las áreas políticas y sociales, públicas y privadas, quizás en forma irreversible.

Trabajo y sociedad

Según portavoces del episcopado, el último "paquete" impositivo tiende a alentar la desobediencia civil: el laboral a abrir cauce a toda clase de luchas sindicales y empresariales, y también divorcio de ambos sectores, y el nuevo sistema de coparticipación, que en lugar de suavizar acentúa aún más las diferencias económicas entre el interior, de un lado, y la provincia de Buenos Aires y la capital federal, del otro, a echar las bases del caos económico (mediante emisión de monedas y títulos provinciales al margen por completo de la dirección económica central) y de la partición política del país.

La Iglesia observa también con recelo el esquema de reforma de la Constitución que se está elaborando al socaire del pacto Alfonsín-Cafiero, por el cual se recortaría o suprimiría el peso confesional de la Iglesia en las instituciones del Estado. Pero es ta cuestión merece capítulo aparte. Con lo dicho basta para medir la profundidad del nuevo foso que está separando a la Iglesia del gobierno y de sus aliados peronistas.

Momento Político

Por Horatiu...



Arg. [illegible] VARIOS

Panorama político

El Presidente se ale de en el ojo del huracán [illegible] el discurso que eligió [illegible] el estado de la Nación estaban [illegible] gestos típicos de Alfonsín y [illegible] preparación para conseguir el efecto, pero hubo mucho también de una auténtica melancolía.

Estaba allí lo poco que quedó del enorme proyecto arrasado en setiembre pasado, imposibilitado de sacar [illegible] supuesto de este año sin la participación real de la oposición, Alfonsín insistió sin embargo en la reforma constitucional y, un día después, ratificó el traslado de la Capital Federal. Al parecer, solo una gran voluntad de contención le impidió hablar en estos días del tercer movimiento histórico.

¿Por qué los viejos reflejos operan sobre una circunstancia política diferente y sobre una relación de fuerzas distinta? Muy pocos suponen que tales cuestiones puedan enfrascar a la Argentina y sus dirigentes, [illegible] que las cosas están como están.

Cuando Alfonsín hablaba del tercer movimiento aspiraba [illegible] que su nombre compartiera con Yrigoyen y con Perón el liderazgo de un siglo. Pero en cuanto [illegible] horizonte se le acercó [illegible] todo, ser el primer presidente civil en terminar su mandato en 60 años de historia argentina [illegible] solo equipara a Alvear, el último de los dirigentes civiles que concluyó el plazo de su poder.

Más allá de la ideología, seguramente el Presidente mantiene la llama de la esperanza y no es con Alvear [illegible] ere que la historia [illegible] etapa fundaciona [illegible] dores llaman con [illegible] -- le prena [illegible] lugar [illegible] importante en el [illegible] siglo antes del [illegible] constitucional necesi[illegible] menos agitado y [illegible] menos lanzada a la [illegible] electoral. El traslado de la Capital es cuestionado [illegible] mente por los propios hombres de su equipo. "¿Con qué cara voy a ir a pedir plata afuera si nosotros andamos [illegible] estos gastos?", habría interrogado, fatal, el secretario de Hacienda. Una encuesta en manos del oficialismo asigna [illegible] una voluntad de los consultados contraria al traslado superior al 80 por ciento.

¿Pero qué quedará entonces de estos años de alfonsinismo? ¿Sólo unas cuantas ideas que se llevará el viento? Estas preguntas en la cabeza del jefe del Gobierno explican su desesperada insistencia en lo que ya [illegible] imposible, aunque suene contradictorio con la grave descripción [illegible] de la crisis. Más extraño resultó que la descripción no hub[illegible] pasado de eso. "Fue un bello prólogo para anunciar medidas que no se anunciaron", remachó un [illegible] dirigente radical.

Sin nada en las manos

¿Podía realmente anunciar alguna medida que le ampliara el consenso y que morigerara la depresión? Si se parte de que la crisis es sobre todo económica y que el Presidente sigue creyendo en la política de su ministro, entonces debe concluirse que no había muchas cosas para decir.

En el frente externo, la ambiciosa negociación con los bancos acreedores --que contemplaba en principio quitas en el capital y en los intereses de la deuda-- está paralizada y no hay síntomas de que vuelva a caminar. Podría, sí, lograrse algún tratamiento más esporádico [illegible] y ciertos préstamos nuevos.

[illegible] cortes tienen desde ya su correlato [illegible].

Los radicales que aceptan el [illegible] como si estuvieran en la naturaleza de las cosas, oponen --todavía sin suerte-- un gesto que por lo menos rebote la [illegible]. Otra vez se trata de lo mismo: [illegible] afuera del gabinete al ministro de Economía, Juan Sourrouille. Se supone que una figura nueva en ese ingrato rol abriría expectativas, aun cuando en la realidad de los hechos la política siga siendo la misma.

[illegible] Presidente les ha dicho de mil maneras que no está dispuesto a hacer eso. Pero en esto también han cambiado los tiempos: la indiscutida voluntad del príncipe, de otrora, se convirtió en una opinión discutible, como la de cualquier mortal.

Dicen que dos sectores radicales distintos --¿acaudillado uno [illegible] y el otro por Troccoli?-- estarían induciendo esos cambios en el elenco ministerial. Si fueran [illegible] los inspiradores, no se trata del mismo proyecto aunque el objetivo sea idéntico. Storani, afirman los [illegible], encararía su embestida en la exclusiva área de la economía [illegible] a Sourrouille y a Terragno. En cambio Troccoli propondría una operación política [illegible] amplia, que dejaría vacante [illegible] de la [illegible] del [illegible], [illegible] este res[illegible] ría a Terragno.

El virtual candidato presidencial del radicalismo observa estos movi[illegible] Sourrouille" ¿Por [illegible] sostene[illegible] del ministro [illegible] Angeloz [illegible] designación [illegible] los centros de [illegible] con una inflación [illegible] que se padece.

[illegible] tema de Angeloz se parece al drama [illegible] "Ser o no ser la continuidad de todo esto". Pero su escenario es más reducido que el de Hamlet. No puede ser un peso inerte detrás del gobierno de Alfonsín ni pasar a ser [illegible] oposición: "Están más cerca de la renuncia que de la traición [illegible] cerca de la fórmula [illegible] y convierten la cuestión en una tragedia griega.

[illegible] angelozismo no ve otra [illegible] que la de influir decididamente en los pasos del Gobierno. Cree que no es tan difícil: un buen trabajo alternativo podría ser bien recibido por Alfonsín, ahora que muchos hombres de su antiguo entorno parecen tocar de cerca la posibilidad de la desgracia política.

Algunos porque se esfuerzan más en trabajar para los duros [illegible] del posalfonsinismo y otros porque no hicieron nada de lo que prometieron. Ese entorno se comprometió ante el jefe a sacar la reforma constitucional, a construir el tercer movimiento histórico y a vaciar al peronismo mediante la alianza con un sector sindical, que terminó peor que una pesadilla.

Pero Angeloz va a pedir que se profundice el camino que se hace. "La única posibilidad de frenar la inflación es cortar el Presupuesto por todos lados: hay que parar obras públicas importantes, hay que suspender el plan atómico, hay que eliminar el traslado de la Capital, entre otras cosas, porque ya no hay espacio para un solo impuesto más", Angeloz suscribe, por otro lado, la política del ministro Terragno, uno de los actuales funcionarios que más acertada relación tiene con el gobernador de Córdoba.

PARTES ILEGIBLE

Antiguos reflejos

metida de la convención nacional partidaria que cuestionó la línea que inspira el ministro de Obras Públicas. ¿Sólo contra Terragno? ¿No es público acaso que el Presidente avala cada una de sus decisiones, aunque ello le signifique la expulsión del gabinete de antiguos radicales? ¿Es también contra el pensamiento político del candidato presidencial, cuya afinidad política con el ministro cuestionado es conocida en el universo radical?

Es obvio que la convención reflejó el especial punto de vista de su presidente, Storani, en materia de política petrolera, en este caso muy opuesta a la que está en vigencia. ¿Hubiese sido posible un cuestionamiento al Gobierno si no estaban las condiciones dadas en el ánimo de los dirigentes allí reunidos?

En ese malhumor cayó Terragno como pudo caer Sourrouille; pero empaquetar a ambos en la objeción hubiese significado una grieta muy honda entre el partido y el Presidente.

Los dirigentes radicales del interior sienten la convulsión en la propia base radical. ¿Qué son, si no eso, los maestros en huelga, los comerciantes, los pequeños empresarios, los agentes de la administración pública en permanente protesta?

Alfonsín debió sentir otra vez el regusto de la decepción. Ese mismo partido al que él le dio horas de gloria hace unos pocos años ahora lo cuestiona donde más dolor siente. Después de todo, el discurso de la modernización que encarna Terragno es la única promesa que le queda en pie, aunque está escrita en el largo plazo.

Pelea por un sillón

Los peronistas —renuentes a sentirse solos en la desgracia— suelen decir que estas irreverencias son un lugar común de la sociedad argentina. Ellos se sienten, en verdad, sólo más explícitos en esta gimnasia de rebelarse ante los liderazgos.

Es la única manera cómo pueden explicar que el justicialismo haya tenido tres presidentes en pocos minutos. Vernet primero; Menem después y Cafiero al final, pareció un perfecto ballet donde el sillón iba pasando de mano en mano.

La operación de Menem arrojó aún más a Vernet en brazos de Cafiero; después de todo el ex gobernador de Santa Fe fue despedido de la jefatura partidaria sin aviso previo por el mandatario riojano, aunque luego este sufrió el mismo empellón de parte de Cafiero. "Los dirigentes estamos para pagar estos costos", fue lo único que se oyó decir a Vernet.

El episodio es, sin embargo, ilustrativo del nivel de la competencia en el partido de Perón. Ni Cafiero creyó encontrarse con un Menem resuelto a llegar a la candidatura presidencial ni el propio Menem imaginó que su nombre cosecharía tantas y tan dispares adhesiones.

Un debate obligado en el peronismo era discernir sobre cuál de los tres dirigentes en cuestión había salido peor después de aquel minué por la presidencia del partido. Es posible deducir que el partido que los emociona es el que salió perdiendo ante la opinión pública: "Nosotros tenemos estas sorpresas como Angeloz tiene el lastre del Gobierno", se consolaban, ya sin consuelo.

Cuando el propio cafierismo acepta que Menem hará una buena elección, es posible averiguar si la integridad del justicialismo está asegurada. Cafiero dice que se ha comprometido públicamente a no dividir el partido si la suerte les es esquiva, pero Menem condiciona su permanencia a lo que él llama "la pureza de las elecciones". Algunos dirigentes gremiales —que no incluyen a Lorenzo Miguel— habrían comenzado a trabajar para que Menem pruebe suerte solo, le vaya como le fuere en su carrera con Cafiero.

Ambos se adjudican las simpatías del oficialismo. El radicalismo, por ahora, mira con ojos esperanzados la posibilidad de una partición en el principal partido de la oposición. Ellos juegan más con los errores del adversario que con sus propios aciertos y esto, desde ya, no los acusa. ¿Por qué negarles la posibilidad de usar lo que le regalan?

Otros momentos de la competencia electoral —y otras competencias— lo afligirán. Si el Gobierno no puede ofrecer mucho para mejorar la situación social, las elecciones internas en los gremios —que se producirán en el segundo semestre de este año— no servirán precisamente para moderar a los dirigentes. Harán campaña con el liderazgo de la protesta.

Inmediatamente después estará ya en el ruedo la algarabía electoral por la elección nacional. Los mismos dirigentes —después de ir y venir del oficialismo a la oposición— se han anotado en el peronismo y su contribución será, posiblemente, la de explicitar las quejas sociales.

Por lo pronto, el próximo jueves se hará la undécima huelga que soportará Alfonsín en sus años de gobierno. ¿Han empujado los maestros a los dirigentes un tanto renuentes a decretar el paro?

En realidad, los maestros parecen haber sido los que colocaron el primer germen de la idea. El resto de la dirigencia gremial trataba de dilatar la decisión.

Pero un dato los volcó definitivamente del lado de la huelga: el Presidente se aprestaría a vetar la ley gremial aprobada hace muy poco por el Parlamento, apurado por la enorme presión de las entidades empresarias que están en desacuerdo con algunos artículos de la norma.

Los empresarios han hecho de esos artículos objetados su batalla de Stalingrado. Con alguno de los dos tendrá que quedar en deuda y uno de ellos le hará saber el jueves hasta dónde puede llegar el enojo.

Si lo sostiene a Sourrouille se distanciará de algunos de sus viejos amigos radicales; si lo ratifica a Terragno habrá ignorado a la convención de su partido; si no hace lo que le dice Angeloz corre el riesgo de ser el autor de la futura suerte radical; si no veta la ley gremial se distanciará de los empresarios y, si la veta, tendrá que enfrentarse con los sindicalistas.

No se equivoca: está en el centro de una larga tempestad.

Joaquín Morales Solá

Clarín 2/2/88

CANCILLERIA

Ordena la Fiscalía investigar anomalías

La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas ordenó la apertura de un sumario en el ámbito de la Cancillería ante presuntas irregularidades y maniobras dolosas en la compra de condecoraciones de la Orden del Libertador General San Martín y de la Orden de Mayo, las más importantes que otorga la Argentina.

Las investigaciones se iniciaron a raíz de una contratación directa ordenada por el ministro Dante Caputo para adquirir esas condecoraciones, las cuales un proveedor del Estado dijo que fueron compradas a precios superiores en casi un 100 por ciento a los valores de plaza.

La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas dispuso abrir un sumario en el ámbito de la Cancillería, no solo por la adquisición de esas medallas a precios superiores a los valores de plaza, sino también por entender que es innecesario recurrir a una contratación directa para adquirir condecoraciones que el Gobierno utiliza habitualmente en cada viaje al exterior del presidente de la Nación.

En un dictámen de 10 carillas tamaño oficio el organismo investigador a cargo de Ricardo Molinas resumió las principales características de la denuncia y de cómo pudieron realizarse las presuntas irregularidades y maniobras dolosas que, de comprobarse, darán lugar a una acción judicial.

Las investigaciones se iniciaron ante la denuncia de Carlos del Santo, proveedor del Estado, pues consideró que en la licitación pública convocada en agosto del año pasado por la Cancillería —según resolución 938/87 firmada por el ministro Caputo— se rechazó su oferta para la provisión de las medallas Orden del Libertador General San Martín y Orden de Mayo pese a que sus precios eran ocho veces inferiores a los de otras firmas.

El proveedor se dirigió a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas al enterarse que el Ministerio de Relaciones Exteriores luego del llamado a licitación pública había decidido una contratación directa para la compra de esas condecoraciones, ante la inminencia del viaje del presidente Raúl Alfonsín a Italia.

Pero lo interesante que surge de las investigaciones es que la Dirección Nacional de Ceremonial solicitó, el 11 de febrero de 1987, al jefe de gabinete de la Cancillería, embajador Alberto Ham, que adopte las medidas necesarias para "satisfacer las necesidades de cumplimiento de compromisos protocolares y políticos futuros" para lo cual acompañó un listado de las condecoraciones que estimaba necesarias adquirir.

Esa solicitud fue reiterada el 6 de agosto y 14 días después el canciller Caputo firmó la resolución para el llamado a licitación pública; el 16 de setiembre se procedió a la apertura de las ofertas, pero ninguna firma de las presentadas resultó adjudicataria, por lo que recién el 15 de noviembre se autorizó a contratar directamente la provisión de esas medallas.

♦ **Más detalles**

Como se recordará, Alfonsín visitó Italia desde el 9 al 16 de diciembre del año pasado, lo que significa que la contratación directa para la provisión de las condecoraciones Orden del Libertador General San Martín y Orden de Mayo, fue dispuesta dos semanas antes del viaje del presidente de la Nación.

Al respecto, la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas recordó en su dictamen que el otorgamiento de condecoraciones es "una tradición milenaria en las relaciones diplomáticas a la que nuestro país adhirió desde el primer momento de su nacimiento como nación independiente", por lo que "resulta inadmisible" que se argumenten razones de urgencia para la provisión de esas medallas.

Diplomacia sandinista

Intimidades en Buenos Aires

Por Daniel Lupa

Esta tarde a las 14.30, residentes y exiliados nicaragüenses y de otros países del continente, así como militantes políticos democráticos locales, reclamarán por la paz en Centroamérica y en Nicaragua durante una manifestación que se realizará frente a la embajada de dicho país en la Argentina, ubicada en Villanueva 1022, entre las calles Gorostiaga y Olleros, en el barrio de Belgrano.

La manifestación será simultánea con otras similares que se desarrollarán en diversas ciudades capitales del continente y en un momento en que los acuerdos de Esquipulas II han llegado a una prueba de "verdad y sinceramiento", ante la renuencia del gobierno sandinista de dar cumplimiento a las partes sustanciales del mismo.

Pero el objetivo de manifestar frente a la embajada nicaragüense en Buenos Aires —como en México, Bogotá, San José de Costa Rica o Caracas— adquiere un significado adicional al tomar en cuenta las reservas con las que, desde Managua, la tiranía sandinista observa a su propio servicio diplomático. El domingo pasado, en este mismo espacio, "La Prensa" informó a sus lectores acerca de las evoluciones negativas con las que el Ministerio del Interior —Tomás Borge— observa la conducta política de no pocos de los embajadores.

¿Está en la misma situación el titular de la embajada nicaragüense en la Argentina? El señor Fernando Guzmán Cuadra ¿es un hombre enteramente fiable para la jerarquía sandinista en Managua? La misma planta diplomática enviada por los sandinistas a Buenos Aires ¿goza de entera confianza del régimen de los hermanos Ortega y de Tomás Borge?

Algunos movimientos de personal diplomático y algunas circunstancias registradas en Managua, parecerían indicar que la representación local se encuentra severamente hostigada y bajo la mira de los atentos policías sandinistas dependientes de Tomás Borge, tanto por los lazos sanguíneos y de solidaridad eventual con el régimen, como por sus antecedentes políticos "y sociales", como gusta repetir un connotado sandinista, "paralelo" a la embajada, en una recoleta confitería de Avenida Figueroa Alcorta donde suele reunirse con algunos conmilitones porteños y chilenos.

Llamada urgente

Desde el punto de vista estrictamente diplomático sería poco lo que puede objetar el embajador Guzmán Cuadra en Managua: ha movido con bastante diligencia un punto sustancial que interesa a los nicaragüenses en forma sustantiva, como es el tema de la provisión de petróleo. Cuando vino a Buenos Aires el jefe de coordinación política del sandinismo, Bayardo Arce Castaño, la entrevista que mantuvo con Raúl Alfonsín habría deparado una solución a la provisión de petróleo para los sandinistas. ¿En forma directa, petróleo argentine, o saliendo Argentina como aval de algunas compras en Venezuela? En el Sur, en Comodoro Rivadavia, la opinión pública se pregunta qué hacen, de vez en cuando, algunos petroleros soviéticos en Caleta Olivia —un punto donde exclusivamente se carga petróleo— si no es obtener el crudo para trasportar a puertos nicaragüenses en ventas que realizaría Argentina o Yacimientos Petrolíferos Fiscales mediante generosos créditos, a Nicaragua. Obviamente, los

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Intimidades en Buenos Aires

(Viene de la pág. 1 col. 3)

petroleros soviéticos no cargarían con destino a la URSS, productora y exportadora de petróleo.

No hay objeciones por este lado, probablemente, al embajador. Pero hace pocas semanas, el mayor Ricardo Miranda Bengoechea, un ayudante de Humberto Ortega, el hermano del presidente y jefe militar sandinista (extraño paralelo entre Fidel y Raúl Castro), fugó a Estados Unidos reclamando asilo y llevando consigo abundante documentación de alto valor secreto sobre el régimen. Entre esa documentación figuraban los planes de movilización inmediata —en plena vigencia de Esquipulas II— de unos 600.000 jóvenes nicaragüenses para integrar el Ejército y algunos detalles acerca de los asesores políticos de Tomás Borge.

Entre estos últimos figuraba nada menos que un conocido argentino: Gorriarán Merlo. Y de los papeles confidenciales surgía que, en la embajada sandinista en Buenos Aires se desempeña, por recomendación y como contacto del mismo Gorriarán Merlo, otro argentino: Manuel Gayeros, de conocida militancia en el aparato subversivo derrotado por las Fuerzas Armadas argentinas. Este sería, conforme con la documentación aportada por Miranda Bengoechea, el contacto o supervisión político-policial de Tomas Borge en la embajada local.

Pero resulta interesante también observar que no bien se produjo la huída del mayor Miranda Bengoechea —apenas 24 horas más tarde— el primer secretario de la embajada en Argentina, señor Guillermo Miranda Bengoechea, hermano del mayor exiliado en Estados Unidos, fue urgentemente llamado a Managua y posteriormente nada se ha vuelto a saber acerca de él. Otros miembros de la embajada habrían sido colocados bajo la mira, en relación con los vínculos establecidos por el ex primer secretario —que acababa de llegar al país— con algunos medios locales. ¿Serán los mismos tildados de "trotzkistas", en un informe remitido a Managua, desde la propia embajada, a mediados de noviembre?

Otros detalles

Este repentino viaje —aclaran medios diplomáticos no ajenos a las vicisitudes de los nicaragüenses acreditados en Buenos Aires— nada tendría que ver con el que debió emprender la suerte de "comisario político" dependiente de los hermanos Ortega, la señorita Rosaura Jerez. Esos medios diplomáticos y algunas infidencias deslizadas en esos diálogos informales que se mantienen en una confitería de Avenida Figueroa Alcorta, indican que el caso de la señorita Jerez obedecería a una investigación sobre el manejo de fondos realizados en fecha reciente. Los "vueltos" de algunas compras nada desestimables, pese a su condición de "comisario político" (o, quizá, justamente, por esto) de la funcionaria, habrían tenido algún desvío que no tuvo en cuenta las vías normales para tales desvíos (en otras palabras, no "coparticipó" el desvío de esos fondos). Una empresa argentina ubicada en la calle Córdoba, que es la encargada normal de suministrar las compras realizadas para Nicaragua en la Argentina, habría quedado parcialmente involucrada. Pero en la embajada propiamente dicha, nunca se tuvo noticia acertada acerca de las razones por las cuales la señorita Jerez era reemplazada por la señorita Noemí Calvo, que llegó al país, al parecer, con idénticas funciones de comisariato político.

Curiosamente, otra funcionária habría sido enviada a la Argentina sobre la equívoca base de ser parienta directa de otra persona, a su vez parienta política —nicaragüense, pero con residencia en Argentina hace muchísimos años y sin vinculación alguna con el sandinismo— del vicepresidente de la Nación. El funcionario en cuestión, habría fracasado en obtener una aproximación a esta alta fuente oficial argentina por esta vía de parentescos cruzados y, por este motivo, habría debido regresar a Managua.

¿Es Gorriarán Merlo —como dice el informe suministrado por Ricardo Miranda Bengoechea— a través de Manuel Gayeros, quien maneja algunas de estas estrategias de infiltración desde Managua? El cimbronazo ocasionado en la embajada local con el auxilio del mayor Miranda Bengoechea, parece indicar que no deja de existir una relación estrecha entre ambos hechos, tras haberse revelado la presencia de Gorriarán Merlo y de Gayeros en el sistema policial sandinista.

Nada de todo esto es informado por los medios estatales de comunicación. El lunes pasado, el Canal 13 informaba, en sucesión de continuidad: a) la rebelión de los "marielitos" en Miami; b) la "liberación" de un millar de presos políticos de Nicaragua (negados, hasta hace dos meses, por el mismo canal) y c) la presentación del libro de Gorbachev en Estados Unidos. La selección era obvia, para mostrar la represión en la Unión, la liberación en Managua y la oferta pacifista de los soviéticos... Obvios mensajes de izquierda para una población desprevenida.

080

Cúpula del PC acusada de ultraizquierdismo

ARGENTINA – FACTOR POLÍTICO.

Dirigentes y militantes comunistas de todo el país, en una actitud que no reconoce antecedentes en la tradición partidaria, resolvieron este último fin de semana constituir *en el orden nacional* una tendencia denominada **Defensa del XVI Congreso**, en abierta oposición a la actual conducción que encabezan **Athos Fava y Patricio Echegaray.**

En un comunicado de prensa, la *tendencia* Defensa del XVI Congreso considera que los dirigentes del PC se han **"embarcado en un consignismo de ultraizquierda, ajeno al marxismo leninismo, al mandato de la clase obrera, del pueblo y de la propia masa de afiliados comunistas".**

• Viraje

Según fuentes comunistas, es la primera vez que la grave crisis que vive el PC como consecuencia de lo que se ha denominado el viraje del XVI congreso —realizado en noviembre de 1986— provoca un enfrentamiento abierto a nivel nacional, aunque hubo manifestaciones escisionistas en distintas provincias, como Mendoza y Neuquén.

El comunicado sostiene que "el XVI congreso afirmó que el Partido Comunista resume los rasgos más elevados de la organización, la combatitividad de la clase obrera, lo cual es negado en la teoría y los hechos por los actuales dirigentes, que han convertido a esa agrupación política en un grupo de elite separado de las masas".

Señala que **"esto último se demuestra con las sanciones indiscriminadas que se han aplicado a numerosísimos militantes, mientras a otros se los ha separado de hecho de la actividad y se desatiende, a la vez, a los organismos partidarios y los movimientos de masas".**

• Independencia

El comunicado agrega que "el XVI congreso planteó la unidad de la clase obrera en una sola CGT y en un solo sindicato por rama de industria, como también la independencia de la central sindical del partidismo político, de los patrones y del Estado, lo cual también ha sido desvirtuado por la actual conducción con una política provocadora y divisionista entre los trabajadores".

También señala que **"se debe revertir urgentemente la situación de crisis a que ha sido llevado el partido y, para ello, es necesario participar en las grandes batallas que libra la clase obrera y el pueblo por la democracia, el salario, la paz y la solidaridad con Nicaragua y El Salvador".**

Finalmente, considera que "estos combates son parte integrante de la formación del frente de liberación social y nacional, instrumento indispensable para llevar a cabo los cambios *revolucionarios* que reclama nuestro país".

Curiosamente, la crítica que hace ahora el PC a la ultraizquierda, coincide con una postura similar mantenida en su momento por el presidente *Raúl Alfonsín.*

A.F. 5-4-88

01.01

8803876.

0804

(Arg.) R. Político - RR. II.

Una empresa ligada con Sudáfrica, Canadá y Australia

Sin respuesta para pesqueros de Taiwán

...sorpresas mayúsculas ...raron los funcionarios ...erno que ayer concu... a la Secretaría de Co... para participar en una ... con los representantes ...mpresa **Kruger International Investment** que preten... ...ner el permiso argenti... ...a el alistamiento de 100 ...es pesqueras de Tai... ... se encontra... ...los representantes de ...dios de prensa, cuando ...del gobierno, aparente... había citado a una con...

...la sorpresa mayúscula ...eron cuando solicita... ...representantes de Kru... ...cer la nacionalidad de ...tales de la empresa, cu... ...operarán en las ...que la Argentina se... disputa con Gran Bretaña. En ese momento, **Mauricio Graberman**, director de Kruger, dijo que procedían de **Sudáfrica, Canadá y Australia**. Precisamente, **tres naciones con** ...**radas relaciones con Londres. Inglaterra no rompió relaciones con Sudáfrica pese a la condena mundial por el "apartheid". Y Canadá y Australia pertenecen al "Commonwealth"**.

Kruger hizo una jugosa oferta, a pesar de que no pudo avalarla con papeles que demuestren la seriedad del asunto: si la Argentina abre sus puertos sureños a sus navíos, concedería 2000 millones de dólares para financiar diferentes proyectos en **Catamarca** (1000), **Chubut** (500) y **Santa Cruz** (500). El monto se reduciría significativamente si no se acepta la solicitud de alistamiento.

La empresa Kruger no era conocida por los altos funcionarios que participaron del cónclave. En la Argentina, dijo uno de los participantes, cuenta en su sólido plantel de asesores con el ex ministro **Albano Harguindeguy**.

Según pudo saberse, **Lisandro Brill**, subsecretario de Política de Exportaciones, habría solicitado que la empresa realizara una presentación **"en forma"** que se evaluará, y que en una próxima reunión el próximo 5 de abril se dará una respuesta. Los representantes del gobierno no podían darla ayer, porque quien debe ofrecerla es el presidente Alfonsín.

EL BINOMIO CAFIERO-DE LA SOTA

CÓMO PERDIÓ VERNET

El repentino desplazamiento de José María Vernet del segundo término del binomio de precandidatos que encabeza Antonio Cafiero, no sólo revela la decisión de afirmar un perfil estrictamente renovador, también presagia una borrasca interna de proporciones que puede significar un costo significativo al gobernador de Buenos Aires y algunos dividendos para la dupla Menem-Duhalde

Cuando todo indicaba que José María Vernet sería el hombre elegido por Antonio Cafiero para secundarlo en la precandidatura presidencial, el gobernador bonaerense produjo una [illegible] contramarcha entronizando al [illegible] José Manuel de la Sota, uno de los pivotes de la renovación peronista que consolidó su avance tras la catástrofe electoral de 1983.

La alternativa integradora a la que apostaba la ortodoxia para salvar [illegible] fue así herida de muerte y se afirmó el claro propósito de proceder al prolijo desmantelamiento de las estructuras montadas por los añejos caudillos que, en su momento, volcaron a Vicente Leónides Saadi.

Una de las primeras consecuencias de esta embestida fue la polarización de los quejosos alrededor del binomio Menem-Duhalde, que se propone hacer pie en el aparato sindical peronista. No puede extrañar por lo tanto que mientras Cafiero anunciaba su decisión, el mandatario riojano fuera agasajado en el sindicato gastronómico capitalino por un nutrido contingente de gremialistas que le prometieron un [illegible] "con dos mil jefes sindicales de todo el país" para los próximos días, todos ellos "*dispuestos a embanderarse detrás del proyecto Menem soldado de Perón*", en oposición al que impulsa Cafiero, que fue definido como "*socialdemócrata y socialcristiano*" (sic) "*de espaldas al general*" (Perón).

Pero la campana más fuerte y conflictiva sonó cuando Lorenzo Miguel expresó su disgusto por el desplazamiento de Vernet "*que aseguraba el equilibrio*", [illegible] según el líder de las 62 Organizaciones, acaba de romperse. También el desairado Vernet arremetió con un [illegible] en declaraciones formuladas a EL PERIODISTA en su reducto santafesino: "*La designación de De la Sota indica que tanto la fórmula Angeloz-Casella como la que encabeza Cafiero, surgen de un acuerdo entre Buenos Aires y Córdoba. Esto deja a Santa Fe y al litoral afuera, como ha venido ocurriendo desde que rige la Constitución Nacional*".

La presencia del gobernador Víctor Reviglio en la conferencia de prensa convocada por Cafiero y De la Sota no evitó que los vientos de fronda hayan amainado. Sólo un día antes de que se conociera el resultado de la fórmula, el vicegobernador de Santa Fe, Antonio Vanrell, había afirmado: "*Cafiero no es la figura más representativa del justicialismo. La única garantía es la presencia de Vernet en la fórmula*". Todo indica que Vanrell emigrará con sus acólitos hacia las filas menemistas.

Por su parte, el senador riojano Eduardo Menem comenzó a operar sobre los defraudados amigos del ex gobernador, que no son pocos [illegible] sólo en Santa Fe, y el propio Vernet anticipó a EL PERIODISTA cuál será su futura actitud: "*En nuestra interna pasada* —dijo— *todos los distritos* [illegible] *en Santa Fe. De ahora en más es* [illegible] *que los santafesinos jueguen* [illegible] *las otras provincias*".

LOS FRUTOS DE LA DERROTA

José Manuel de la Sota decía la verdad cuando afirmaba que no le seducía una candidatura a vicepresidente. Prefería quedar con las manos libres y, en el caso de una victoria de Cafiero en 1989, postularse como titular de la cartera política o primer ministro, reforma constitucional mediante. Pero las incógnitas y los temores que despertó el empecinamiento de Carlos Saúl Menem [illegible] de la renovación peronista de [illegible] [illegible] cordobés de 38 años [illegible] [illegible]

surda hace menos de cuatro meses) a disputar un cargo que en la Argentina, históricamente, está asociado al agotamiento de las carreras políticas.

El Gallego, como lo apodan sus amigos, es la figura política más importante surgida en la Córdoba de los últimos tiempos. En 1974, cuando tenía apenas 24 años, fue secretario de gobierno de la comuna de la capital mediterránea y asistió al hundimiento de un peronismo devorado por sus propias contradicciones internas. En la provincia ese proceso alcanzó singular virulencia con el derrocamiento del gobierno constitucional de Ricardo Obregón Cano, consumado por un jefe de policía apañado desde las esferas del poder central, y los desmanes cometidos por la intervención federal del brigadier Raúl Lacabanne.

En esas jornadas de áspera polarización, donde el espacio para las posiciones intermedias se esfumó rápidamente, De la Sota estuvo más cerca del peronismo oficial que de la "*juventud maravillosa*" [illegible] empeño [illegible] por [illegible] [illegible] de las [illegible] y de los sectores fascistizantes que [illegible] el desastre.

En 1976 fue, como miles de cordobeses, huésped de las cárceles del general Luciano Benjamín Menéndez, y en 1983 el [illegible] lo impulsó como candidato a intendente, pese al sordo enfrentamiento que mantenía con Raúl Bercovich Rodríguez, el hombre que manejaba férreamente el aparato partidario. El radicalismo ganó por más de 230 mil votos y Bercovich siguió actuando como si nada hubiera pasado, pero el Gallego entendió que "*teníamos que hacernos cargo de los errores cometidos y asumir los cambios operados en la sociedad*".

Tenaz, ambicioso y pragmático, De la Sota, desde la secretaría general del efímero Consejo Superior surgido del congreso de Río Hondo, trabajó en toda la provincia para organizar las bases de sustentación. Pero en Córdoba todavía mandaba la ortodoxia y en 1985 aceptó, pese a las críticas, integrar una lista única de diputados nacionales [illegible] por [illegible] [illegible] designado por [illegible] [illegible] a la [illegible] siguiente en las elecciones de [illegible] nales constituyentes [illegible] las boletas de la democracia [illegible] y superó a los candidatos oficiales del justicialismo por más de cien mil votos.

De ahí al control casi total del aparato del PJ provincial hubo un corto trecho que transitó en menos de cuatro meses, convencido de que podía tornar compatible "*un perfil* [illegible] *para el sistema*" pero que, a la vez, recuperara su "*capacidad transformadora*". Pero en las elecciones del 6 de setiembre último no pudo derrotar a Eduardo Angeloz, a pesar de que la diferencia de 1983 se redujo a 68 mil votos. "*Soy un político que ha crecido perdiendo*", se definió en más de una oportunidad.

Si triunfa junto a Cafiero en las internas del peronismo tendrá una nueva oportunidad de medir fuerzas con el gobernador

8803922

[illegible] en una dimensión geográfica más [illegible] de una provincia siempre hostil [illegible]

EL OTRO COPILOTO

Eduardo Duhalde, abogado, 44 años, [illegible], nacido en Lomas de Zamora, será el copiloto de Carlos Saúl Menem en la puja con Cafiero y De la Sota por la nominación presidencial del peronismo. Proviene de la Juventud Peronista, fue empleado bancario y en 1973 concejal justicialista por Lomas de Zamora. Presidió el Concejo Deliberante y luego fue promovido a intendente de esa ciudad del conurbano.

Renovador de la primera hora, fue una de las figuras que enfrentó al aparato de Herminio Iglesias a partir de 1983. Acusado de "*izquierdista*" por Herminio Iglesias, Duhalde utilizó la expresión "*mariscal es de la derrota*" para referirse a los sectores que llevaron al Partido Justicialista a la derrota electoral de 1983, una frase acuñada por el sindicalista Amado Olmos en los sesenta, para fustigar al vandorismo.

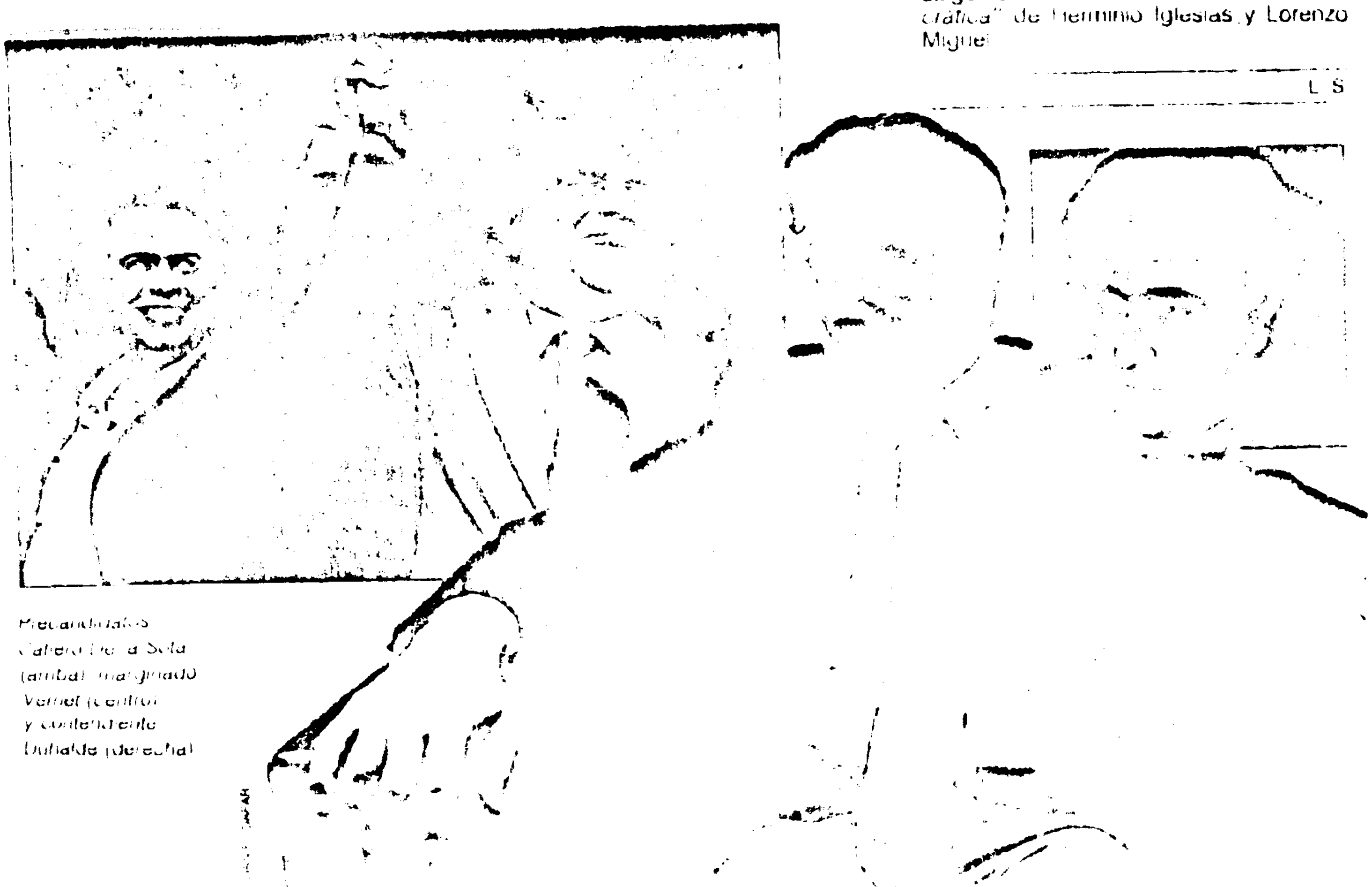
Duhalde acusa ahora a Cafiero de estar relacionado con la socialdemocracia y el socialcristianismo. Dice, además, que la [illegible] menemista es "*distinta*" que tiene [illegible] intereses y su actividad "*hacia adentro*". Los renovadores recuerdan que Duhalde fue enfrentado en su distrito por [illegible] exponente del cafierismo, Manolo Torres, a quien, sin embargo, derrotó en las internas.

Las mismas fuentes atribuyen la animosidad de Duhalde hacia Cafiero a que éste lo postergó dos veces: primero para acompañarlo en la fórmula a la gobernación bonaerense en 1987 (prefirió a Luis Macaya) y después, cuando lo relegó a un segundo lugar en la nómina de candidatos a diputados, al incorporar, a último momento, al doctor Italo Luder, quien finalmente encabezó la lista triunfante en 1987.

[illegible] que Duhalde rompió con el *entorno* de Cafiero, ha tenido roces permanentes con los miembros de la "*cafieradura*", los ideólogos del gobernador bonaerense. El segundo de Menem fustiga a los "*aparatos*" y les reprocha ahora a Cafiero y su gente el haber imitado la actitud "*dedocrática*" de Herminio Iglesias y Lorenzo Miguel.

L. S.

EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES N° 180



Precandidatos Cafiero-De la Sota (arriba), marginado Vernet (centro) y contendiente Duhalde (derecha).

POLITICA

Duras críticas a la actual conducción de la Cancillería

Un pormenorizado informe sobre la política exterior seguida por el gobierno hizo llegar el dirigente justicialista metropolitano Dante Loss al titular del Consejo Superior, Antonio Cafiero. El analista, miembro del Instituto de Política Económica y Social —que preside Jorge Domínguez—, señala en el documento que "la persistencia en el error del ministro Caputo y su círculo íntimo de aficionados, le ha otorgado a nuestra política exterior —de algún modo hay que designarla— el sello inconfundible de la improvisación y el oportunismo, exhibidos impúdicamente en la mayor parte de sus movimientos". Los tramos más destacados del "informe Loss" son los siguientes:

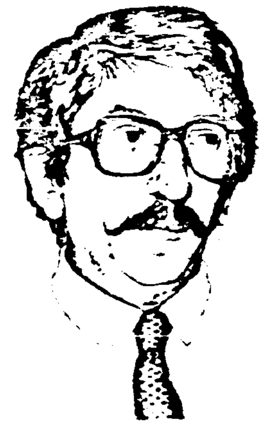
Informe Loss sobre política exterior del gobierno radical

• **La presencia internacional de la Argentina está dada por su peso específico real. Esto significa que un país semicolonial no puede tener una política internacional propia de una gran potencia. La asunción de los propios límites no sólo representa un acto de realismo político y honestidad intelectual, sino que nos evitará la representación de valores que nos ridiculizan frente a amigos y enemigos, y nos conducen a nuevas frustraciones.**

• Los primeros pasos del canciller Caputo al inaugurarse la administración alfonsinista fueron dados en dirección a Francia (...). Lamentablemente, los anhelos de apoyo se vieron frustrados cuando los gabachos mostraron —más allá de la palabrería de circunstancia— su interés por vendernos armas y equipos sin ninguna contrapartida, como ser el levantamiento de las restricciones para nuestros productos primarios y la eliminación de subsidios en la Comunidad Económica Europea.

• La aversión que le tiene **el** radicalismo alfonsinista **a la** República Federal de Alemania se debe a los prejuicios propios **de la** ignorancia. Si existe un país complementario con nuestra economía en Europa, éste es la **RFA. Excepto el mantenimiento indeseado, por parte del gobierno, de las múltiples relaciones que** nos vienen del pasado, poco **se** [illegible] **cado en estos cuatro** años y medio —tiempo en que la **RFA ha descollado por su** potencial— en establecer convenios de desarrollo económico y financiero con esta potencia europea.

• La compleja situación de América Central, sin solución a la vista, suscitó el interés "quijotesco" de nuestra Cancillería. Con los esfuerzos de Colombia, México, Panamá y Venezuela —Grupo Contadora—, además de la presencia de los EE.UU. y la URSS, [illegible] insuficientes para restablecer la paz y la democracia —conceptos multívocos— en la región, la Argentina impulsó junto al Brasil, Perú y Uruguay la creación de este nuevo club que sumó más confusión a la situación reinante. Desde ya que los principales grupo, sin mencionar la franca hostilidad de los EE.UU. a esta superflua iniciativa.



Dante Caputo

• **Los servicios prestados por Caputo a la "[illegible] occidental" los ha querido compensar con un recíproco apoyo del Departamento de Estado en la cuestión Malvinas, sin obtener lo deseado. Las grandes potencias tienen una valoración sobre el ejercicio del poder en el mundo y sus prioridades, distinta a la que le sugieren la** imaginación y el voluntarismo propios de nuestro canciller. Han sido motivo de comentarios risueños en círculos académicos de los EE.UU. los análisis realizados por Caputo ante los [illegible] los especialistas de los "think tanks" (ej: Heritage Foundation), donde Caputo establecía cuál **debería ser la política internacional de esa potencia hegemónica.**

• El aumento de la dependencia de los EE.UU., por la profundización de la crisis económica, militar y de "gobernabilidad" del alfonsinismo, hace imperioso el cambio del voto argentino en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, adhiriendo esta vez al proyecto investigativo auspiciado por Washington. De esta forma, la incoherencia y el oportunismo del gobierno quedan nuevamente en evidencia, aunque debemos reconocer a dicha posición como más ajustada a la prédica inicial del gobierno sobre la materia. Caputo puede declarar que el criterio del gobierno no varió sino las circunstancias.

• **El apoyo del establecimiento norteamericano a la fórmula Angeloz-Casella planteará contradicciones dentro del gobierno alfonsinista por la heterodoxa —por no decir confusa y errática— política de Caputo con los EE.UU.**

• En el conflicto con el Reino Unido es donde mejor se han percibido las carencias diplomáticas del gobierno radical (...). A la inversa de lo que cree la Cancillería, el tiempo juega en nuestra contra y la alianza chilena y británica ya está afectando no sólo nuestro sur sino la proyección argentina sobre la Antártida (...). La ausencia de una política global seria con relación a las Malvinas por parte del gobierno ha producido el fortalecimiento integral de la posición británica expresada en:

1) C[illegible] de una potente base militar con una excelente infraestructura defensiva y ofensiva.

2) Consolidación de su espacio marítimo, [illegible] por buques cuya [illegible] son representativas [illegible]

[illegible] gobierno han proclamado reconocer nuestros derechos (España, Polonia).

3) Como [illegible] de lo anterior, la explotación [illegible] que ha ampliado las posibilidades [illegible] de las islas y su importancia [illegible]

4) [illegible] con Chile y el Uruguay.

UCeDé: habrá tres listas en la interna metropolitana

Tres listas competirán el 22 de mayo en la elección interna metropolitana de la Unión del Centro Democrático, pese a los intentos que en las últimas dos semanas se llevaron adelante en procura de conformar una corriente de unidad.

Los principales referentes de cada una de ellas, coincidieron en destacar —por un lado— la "neutralidad" que en esta contienda viene demostrando el titular del comité nacional, **Alvaro Alsogaray**, y también que por primera vez competirán en las urnas **distintos proyectos y pautas programáticas relacionadas con las negociaciones en torno de una alianza centrista con otros partidos afines, para las elecciones presidenciales del '89.**

Tras el acuerdo rubricado el viernes por quienes fueron tradicionales rivales, **María Julia Alsogaray** (Unidad y Apertura) y **Adelina Dalesio de Viola** (Movimiento de Renovación Liberal) el cuadro interno de la UCeDé capitalina quedó definitivamente esclarecido.

♦ Los candidatos

En consecuencia, en los comicios del 22 de mayo competirán las siguientes listas y sus respectivos candidatos, en virtud del nuevo reacomodamiento:

El "oficialismo" o Lista Unidad (en realidad, aquí confluyen ahora corrientes que hasta hace días fueron opositoras entre sí y, por otro lado, las restantes también lo serían puesto que, *en definitiva*, reconocen la autoridad y el liderazgo del actual conductor ucedeísta Alvaro Alsogaray) reúne a Héctor y Francisco Siracusano, con el apoyo de Unidad y Apertura (**María Julia Alsogaray**) Coalición Liberal, el Movimiento de Unidad Centrista (**David Espósito**), el Movimiento de Renovación Liberal (**Adelina de Viola**) y referentes independientes como **José Juan Manny** y **Luis Fernando Herrera**.

Estos llevarán como candidato a presidente de la junta de gobierno, a **Héctor Siracusano**; a **María Julia Alsogaray** para la titularidad de la convención y a **Adelina de Viola** para la secretaría general. En caso de triunfar, por el mecanismo de designación, el presidente de junta de gobierno sería **Héctor Siracusano**.

Los "ortodoxos", liderados por **Alberto Albamonte**, llevarán como candidato a la junta de gobierno al actual presidente, el contraalmirante **(R) Carlos Sánchez Sañudo**; a **Alberto Albamonte** para conducir la convención y a **Jorge Podestá**.

La oposición reúne a Unión Liberal y Avanzada Liberal y presentará como candidato a titular de la junta de gobierno a **Armando Ribas**, le seguirán **Carlos Maslatón**, **Jorge [illegible]dro**, **Oscar Jiménez Peña** y **Héctor Huici**. Para la convención, el candidato a presidente será **Pedro Benegas** y le seguirán **Mario [illegible]** (presidente de UDELA).

PARTIDOS POLÍTICOS

Fuerzas de izquierda buscan superar difíciles escollos para la unificación

En los dos últimos meses, sectores de la izquierda política pusieron en marcha una serie de conversaciones para unificar fuerzas y conseguir un acuerdo electoral con vistas a los comicios del año próximo.

Esto obedece, fundamentalmente, a la toma de conciencia de que la actual dispersión de esas agrupaciones –concretamente las incluidas en el Frente Amplio de Liberación (FRAL) y el Movimiento al Socialismo (MAS)–, atenta contra la intención de obtener resultados electorales que puedan viabilizar postulados de esas fuerzas, que son comunes en varios aspectos.

Acuerdo difícil

Sin embargo, la concreción de ese acuerdo estaría aún muy lejos de producirse y todo parecería indicar que, por el contrario, se acentuaría la dispersión. En efecto, se considera inminente el alejamiento del Partido Humanista de las filas del FRAL, lo que sería decidido hoy en el congreso que aquel partido realizará en Obras Sanitarias.

Si ello sucediera, el Partido Comunista –que celebra precisamente hoy su septuagésimo aniversario– perdería a su principal "socio" dentro del FRAL, con lo que inclusive se vería momentáneamente comprometida la personería jurídica de la coalición.

Según voceros del PC, el alejamiento de los humanistas, para ellos aún incierto, no responde a "disidencias profundas".

En tanto, en fuentes del PH se supo que los congresistas partidarios de Córdoba y de Mendoza –dos bastiones dentro del humanismo– traen el mandato de votar la ruptura del acuerdo con el comunismo, por considerar que el partido "empantanó su propio desenvolvimiento" dentro del FRAL. De todas maneras, el alejamiento de esa coalición no significaría un renunciamiento del PH a su política aliancista, ya que propiciará un frente "amplísimo" de la izquierda.

En la reunión de hoy también sería proclamada la candidatura presidencial del titular de la agrupación, el cordobés Luis Ammann.

Posición del MAS

Por otro lado, el MAS, que fue receptor de la propuesta de unificar fuerzas –nacida aparentemente del FRAL–, considera el tema electoral como "un factor secundario", dado que, según voceros partidarios, "ha puesto su foco de atención en la lucha por los problemas obreros", fundamentalmente por la situación de los docentes.

Siempre de acuerdo con esas fuentes, el MAS también está en favor de un acuerdo entre las fuerzas de izquierda, pero condicionado a que exista un programa común –que podría remitirse y adecuarse al antecedente del Frente del Pueblo–, a que se trace un perfil de campaña "netamente opositor al Gobierno y al justicialismo renovador" y a que se realicen elecciones democráticas entre los candidatos.

Las candidaturas, un problema

Es en este punto –el de los candidatos– donde la cuestión estaría haciendo agua. De existir una fusión entre el FRAL –para muchos sinónimo de PC– y el MAS, la disputa estaría centrada en el nombre que ocuparía el primer lugar de la lista de diputados por la provincia de Buenos Aires, un distrito del cual se confía la suma de votos necesarios para obtener una representación en el Parlamento.

El MAS trataría de imponer, en este caso, a su titular, Luis Zamora, contra las aspiraciones del PC, mientras que este partido "para equilibrar la balanza" debería ubicar a Patricio Echegaray en el primer término de la lista por la Capital Federal, un distrito sobre el cual se albergan escasas esperanzas electorales.

Ante estas perspectivas de discusión no son pocos quienes sostienen que el acuerdo va "de difícil a imposible" si se tienen en cuenta las condiciones de las partes y el aporte de votantes que realizará cada una de ellas a la pretendida unificación.

Pero también existen opiniones optimistas en el caso de que se concretara. "Estamos en la búsqueda del millón de voluntades", sostuvo el titular de la Izquierda Democrática Popular integrante del FRAL, Néstor Vicente, quien sostiene que la fusión de los partidos de izquierda podría "convertirse en la tercera fuerza política, dado que captaría los votos de los independientes y de los simpatizantes del Partido Intransigente que no aceptarán el inminente acuerdo de su agrupación con el justicialismo".

88041 05

ARGENTINA
8. POLITICO - VARIOS

LA NACION 20/3/88

Liderazgos cuestionados y verticalidad en retroceso

La sinfonía ya no es la misma. Algunos instrumentos no suenan como antes. Las orquestas ya no parecen obedecer ciegamente a sus directores. Los directores, a su vez, tampoco hacen ahora todo lo que les sugieren los integrantes de las orquestas. Entonces aparecen notas falsas. Por aquí algunas actitudes, más allá declaraciones y solicitadas que se multiplican en uno u otro sentido.

En la superficie están los respaldos formales a quienes quieren ser los nuevos directores. Por debajo, la renovada competencia por controlar la orquesta o, si gusta más, el partido.

Pero las notas falsas siguen, no se pueden impedir. Es que el centro de la cuestión gira alrededor de dos conceptos con larga historia: el liderazgo y la verticalidad.

Algunos entraron en la fase declinante de su liderazgo. Otros, no alcanzan a consolidarlo. También están los que, de pronto, comprobaron que los cuestionamientos pueden ir más lejos de lo que habían pensado.

De tal manera suceden las cosas que, casi simultáneamente, el justicialismo, la UCR y la Ucedé comprueban de un modo directo que sus líderes o no lograron consolidarse o perdieron buena parte del respaldo de otrora.

Una de estas dos situaciones –o ambas al mismo tiempo– viven Alfonsín, **Cafiero, Angeloz o Alsogaray.**

No es que en los partidos no se les reconozca su importancia. Sucede que esa importancia no es tanta como antes o no tiene el peso que los propios jefes partidarios creen.

Adiós al verticalismo?

Los tres vieron aparecer gestos de rebeldía. Los tres están en controversias con quienes fueron incondicionales. Alsogaray con sus hijos y con buena parte de la cúpula partidaria. Alfonsín con Caputo, Barrios Arrechea y algunos otros sectores del partido. Cafiero con las 62 Organizaciones.

Simultáneamente, tal vez como consecuencia de líderes en decadencia o líderes no consolidados, aparece un retroceso de la verticalidad, tan grata a muchos sectores políticos de la Argentina.

Lo cual no está del todo mal. Hasta podría ser bueno, siempre que no se emplee este retroceso del verticalismo sólo como un propósito electoralista.

No está mal que Cafiero no se sienta obligado a concurrir a la reunión con las 62 Organizaciones si cree que lo van a presionar. No está mal que la línea balbinista piense en recuperar terreno, ni que haya quienes le discutan –y le hagan perder una votación– a Alsogaray dentro del partido.

¿Es un adiós al verticalismo? Por ahora, sólo un hasta luego y por circunstancias especiales: elecciones internas, cálculo político, cansancio por algunos abusos de poder dentro de cada uno de los partidos y, finalmente, elecciones presidenciales en 1989.

Por eso se dan estas características. Hombres del partido radical cuestionando a uno y otro lado a funcionarios del gobierno radical. Sindicalistas y gobernadores peronistas poniendo reparos o adoptando una actitud de prescindencia con respecto a la fórmula de los renovadores del justicialismo. O la Ucedé, en lo que se dio en llamar no ya la interna del partido, sino "la interna del oficialismo."

La democracia adulta

Pero tanta confusión dentro de los propios partidos también pone de manifiesto que no es verdad aquello de que estamos ya en una democracia madura o adulta. Estamos en una democracia que sólo tiene algo más de cuatro años desde su reinstalación en 1983.

Nos falta mucho para llegar a la madurez democrática. ¿O en realidad les falta mucho a los dirigentes?

Si efectivamente fuera cierto aquello de la madurez, no se hubieran dado casos como el de Tucumán, que sobre el fin de semana entraba en una situación por lo menos que incontrolable.

De cualquier manera, en este momento de liderazgos decadentes y liderazgos que aspiran a ser crecientes, la responsabilidad de los políticos es proponer soluciones razonablemente posibles.

Esto requiere dos cosas: prestar atención a las necesidades concretas antes que a las abstracciones y escuchar a la gente por lo menos tanto como los políticos pretenden que se los escuche a ellos.

Los comunicados inexistentes

El último –¿será realmente el último?– de los episodios que vivió la Ucedé en esta agitada semana es el de un comunicado que, en realidad, no se sabe bien si existió.

Es algo complejo pero es más o menos así: dirigentes de la mesa directiva de la Ucedé le presentaron a Alvaro Alsogaray un comunicado para ser difundido después de las recientes controversias. Alsogaray dijo algo así como "me parece que está bien, pero mañana quisiera repasar algunos términos antes de que se publique".

No tuvo tiempo. El comunicado apareció antes de la revisión –y final aprobación– del jefe del partido; se afirma que por impulso del dirigente Pod[illegible].

Pero el centro parece de [illegible] [illegible] habla de la unidad. O batallas no tan pequeñas, ya que según afirmó María Julia Alsogaray, "yo tengo un proyecto político", con lo cual, implícitamente, está diciendo que quienes lanzaron la ofensiva en su contra no lo tienen, sino que sólo aspiran a ocupar espacios de poder en las cercanías de Alvaro Alsogaray.

En la Ucedé se quiere cerrar cuanto antes todo el episodio de estos días. Pero nadie sabe qué secuelas dejará, aparte de lo qué parece ser la mayoritaria idea de que la actual mesa directiva renuncie.

Después, vendrá otra etapa no menos difícil: definir qué se hará para las elecciones de 1989. ¿Alianzas con los provinciales? ¿Con qué fórmula? ¿Sin alianzas?

Algunos se preguntan si las diferencias que existen entre la Ucedé y los partidos provinciales son más profundas que las que hay entre Angeloz y Cáceres o entre Luder y Manzano.

En cualquier caso, como decía un importante dirigente de la Ucedé, "o nos estancamos en una especie de sociedad de socorros mutuos o tratamos de ser un partido nacional centrista".

El peronismo de 1988

Hace cinco años, el radicalismo capitalizaba electoralmente la confrontación con el sindicalismo peronista.

"La patota", fue una definición que le dio singular rédito electoral a la UCR y, en particular, a Alfonsín. Después terminaron en una especie de nueva sociedad. Pero ésa es otra parte de la historia.

El peronismo renovador parece haber aprendido de aquella experiencia. Ahora son los peronistas los que utilizan ese lenguaje y califican de "patoteril" a algunas actitudes de las 62 Organizaciones. Lo que antes dijeron los radicales lo dicen ahora los mismos peronistas.

Sólo que, a veces, algunos circuitos no funcionan adecuadamente y se repiten las notas en falso. "No hay gobierno", dijo De la Sota, introduciendo la idea de vacío de poder.

No es ocioso recordar hacia dónde conduce esa idea o, por lo menos, hacia dónde condujo en el pasado. Curiosa afirmación, por provenir de uno de los más destacados dirigentes de un partido que se califica como nacional, popular y defensor de la democracia.

El revuelo de la *madurez* democrática no termina allí. La confrontación entre Cafiero –es decir, los 25– y las 62 Organizaciones, todavía tendrá largas explicaciones y más de un roce.

Por ejemplo, Cafiero eludió la presión de las 62 Organizaciones, pero Bordón eludió la de los renovadores para sacarle un pronunciamiento favorable en la interna.

En tanto, el gobernador de Entre Ríos, Jorge Pedro Busti hacía conocer su punto de vista. "Primero, Entre Ríos", era el acertado resumen de una solicitada donde Busti lo decía con todas las letras: fuimos elegidos para gobernar.

"La verticalidad ya no es lo de antes", pudo haber reflexionado algún dirigente del justicialismo.

Reacomodando piezas

"La verticalidad no es lo de antes", también puede estar diciendo alguno de los *palaciegos* que rodearon a Alfonsín durante estos años.

Porque el Presidente también está observando cómo en su partido reaparecen líneas, otras buscan reacomodarse, hay ministros que quieren ser candidatos al binomio presidencial, al tiempo que algunos de quienes fueron fieles intérpretes del verticalismo tratan de que no desaparezca, al menos totalmente.

"¿Ahora quieren el debate ideológico?", habría dicho Alfonsín después de la reunión de la Junta Coordinadora –con la mitad del Gobierno incluido– en Ferro Carril Oeste. "¿Qué estuvieron haciendo durante estos cuatro años?", podría haber sido la segunda pregunta que se hiciera Alfonsín frente a algunos de sus más allegados colaboradores.

No fueron las únicas preocupaciones presidenciales. Otras tienen un sentido más concreto y están vinculadas con los trabajos que se realizan en el ministerio de Economía. **Es que Sourrouille habría sorprendido a Alfonsín cuando, según fuentes bien informadas, le dijo que es necesario quitar del presupuesto para 1988 la partida prevista para el traslado de la Capital y, también, la que está destinada al PAN.**

Si este panorama no es grato para Alfonsín, tampoco es grato para algunos de sus más íntimos colaboradores observar lo que sucede en el partido. El resurgimiento del balbinismo, que reunió a Antonio Tróccoli, César García Puente, Guillermo Tello Rosas, Enrique Vanoli, Roberto Pascual, Carlos Bello y muchos otros, no dejó de utilizar ninguna munición contra la Junta Coordinadora.

"Distribuyeron cargos, senadurías y diputaciones a cambio del control del partido. La cercanía del Presidente les abrió las puertas pero ahora eso se diluye", dijo un dirigente del balbinismo. ¿Alguien puede asegurar que, en ese momento, quien hablaba tenía en mente a Nosiglia, Cáceres, Lafferrière y Federico Storani, también llamados "los generales de la Coordinadora"? No, nadie lo puede asegurar.

Todos ellos tuvieron una audiencia con Angeloz. Fue anteayer, en **las últimas horas de la tarde.** "Los generales de la Coordinadora" hablaron del respaldo a la fórmula, de un apoyo activo y de que no habrá dudas sobre su participación a pleno en la campaña del binomio radical.

Angeloz regresó a Córdoba satisfecho, por lo menos formalmente. Cree, efectivamente, que después de todo dispondrá del aval del partido, sin retaceos.

Pero también cree que su campaña depende de lo que haga el Gobierno en el terreno económico. Alrededor de ese tema –la economía– piensa que se dará la discusión central. "Por eso, hay que producir hechos", sostuvo un allegado a Angeloz. "Hechos como la rentabilidad de las empresas o la administración prolija", dicen voces cordobesas.

También, entre esos hechos, se incluye no dar la imagen de un Gobierno inactivo. Tal vez por eso, Alfonsín reunió al Gabinete, anteayer por la mañana, para después anunciar el acuerdo con España en materia de teléfonos. Implícitamente representaba un respaldo a Terragno y la intención de desvirtuar la idea de un Alfonsín "sentado a esperar a su sucesor".

Uno de sus colaboradores, a modo de síntesis, dijo que "aunque sólo fuera por razones electorales, durante los meses que quedan hay que gobernar". Es cierto. Aunque sólo fuera por razones electorales.

Atilio Cadorín



Enrique Nosiglia, Antonio Tróccoli y César García Puente

LENTINA - 5. POLITICO - VARIOS

LA NACION 20/3/88

Liderazgos cuestionados y verticalidad en retroceso



Enrique Nosiglia, Antonio Tróccoli y César García Puente

La sinfonía ya no es la misma. Al- gunos instrumentos no suenan como antes. Las orquestas ya no parecen obedecer ciegamente a sus directores. Los directores, a su vez, tampoco hacen ahora todo lo que les piden los integrantes de las orquestas. Entonces aparecen notas falsas. Por aquí algunas actitudes, más allá declaraciones y solicitadas que se multiplican en uno u otro sentido.

En la superficie están los resabios formales a quienes quieren ser los nuevos directores. Por debajo, la renovada competencia por controlar la orquesta o, si gusta más, el partido.

Pero las notas falsas siguen, no se pueden impedir. Es que el centro de la cuestión gira alrededor de dos conceptos con larga historia: el liderazgo y la verticalidad.

Algunos entraron en la fase declinante de su liderazgo. Otros, no alcanzan a consolidarlo. También están los que, de pronto, comprueban que los cuestionamientos pueden ir más lejos de lo que habían pensado.

De tal manera suceden las cosas que, casi simultáneamente, el justicialismo, la UCR y la Ucedé comprueban de un modo directo que sus líderes o no lograron consolidarse o perdieron buena parte del respaldo de otrora.

Una de estas dos situaciones –o ambas al mismo tiempo– viven Alfonsín, Cafiero, Angeloz o Alsogaray.

No es que en los partidos no se les reconozca su importancia. Sucede que esa importancia no es tanta como antes o no tiene el peso que los propios jefes partidarios creen.

¿Adiós al verticalismo?

Los tres vieron aparecer gestos de rebeldía. Los tres están en controversias con quienes fueron incondicionales. Alsogaray con sus hijos y con buena parte de la cúpula partidaria. Alfonsín con Caputo, Barrios Arrechea y algunos otros sectores del partido. Cafiero con las 62 Organizaciones.

Simultáneamente, tal vez como consecuencia de líderes en decadencia o líderes no consolidados, aparece un retroceso de la verticalidad, tan grata a muchos sectores políticos de la Argentina.

Lo cual no está del todo mal. Hasta podría ser bueno, siempre que no se suplique este retroceso del verticalismo sólo como un propósito electoralista.

No está mal que Cafiero no se sienta obligado a concurrir a la reunión con las 62 Organizaciones si cree que lo van a presionar. No está mal que la línea balbinista piense en recuperar terreno, ni que haya quienes le discutan –y le hagan perder una votación– a Alsogaray dentro del partido.

¿Es un adiós al verticalismo? Por ahora sólo un hasta luego y por circunstancias internas, cálculo político, cansancio por algunos abusos de poder dentro de cada uno de los partidos y, finalmente, elecciones presidenciales en 1989.

Por eso se dan estas características. Hombres del partido radical cuestionando a uno y otro lado a funcionarios del gobierno radical. Sindicalistas y gobernadores peronistas poniendo reparos o adoptando una actitud de prescindencia con respecto a la fórmula de los renovadores del justicialismo. O la Ucedé, en lo que se dio en llamar no ya la interna del partido, sino "la interna del oficialismo."

La democracia adulta

Pero tanta confusión dentro de los propios partidos también pone de manifiesto que no es verdad aquello de que estamos ya en una democracia madura o adulta. Estamos en una democracia que sólo tiene algo más de cuatro años desde su reinstalación en 1983.

Nos falta mucho para llegar a la madurez democrática. ¿O en realidad les falta mucho a los dirigentes?

Si efectivamente fuera cierto aquello de la madurez, no se hubieran dado casos como el de Tucumán, que sobre el fin de semana entraba en una situación poco menos que ingobernable. De cualquier manera, en este momento de liderazgos decadentes y liderazgos que aspiran a ser crecientes, la responsabilidad de los políticos es proponer soluciones razonablemente posibles.

Esto requiere dos cosas: prestar atención a las necesidades concretas antes que a las abstracciones y escuchar a la gente por lo menos tanto como los políticos pretenden que se los escuche a ellos.

Los comunicados inexistentes

El último –¿será realmente el último?– de los episodios que vivió la Ucedé en esta agitada semana es el de un comunicado que, en realidad, no se sabe bien si existió.

Es algo complejo pero es más o menos así: dirigentes de la mesa directiva de la Ucedé le presentaron a Alvaro Alsogaray un comunicado para ser difundido después de las recientes controversias. Alsogaray dijo algo así como "me parece que está bien, pero mañana quisiera repasar algunos términos antes de que se publique".

No tuvo tiempo. El comunicado apareció antes de la revisión –y final aprobación– del jefe del partido; se afirma que por impulso del dirigente Pococá.

Pero el centro parece de ... habla de la unidad. O batallas no tan pequeñas, ya que según afirmó María Julia Alsogaray, "yo tengo un proyecto político", con lo cual, implícitamente, está diciendo que quienes lanzaron la ofensiva en su contra no lo tienen, sino que sólo aspiran a ocupar espacios de poder en las cercanías de Alvaro Alsogaray.

En la Ucedé se quiere cerrar cuanto antes todo el episodio de estos días. Pero nadie sabe qué secuelas dejará, aparte de lo qué parece ser la mayoritaria idea de que la actual mesa directiva renuncie.

Después, vendrá otra etapa no menos difícil: definir qué se hará para las elecciones de 1989. ¿Alianzas con los provinciales? ¿Con qué fórmula? ¿Sin alianzas?

Algunos se preguntan si las diferencias que existen entre la Ucedé y los partidos provinciales son más profundas que las que hay entre Angeloz y Cáceres o entre Luder y Manzano.

En cualquier caso, como decía un importante dirigente de la Ucedé, "o nos estancamos en una especie de sociedad de socorros mutuos o tratamos de ser un partido nacional centrista".

El peronismo de 1988

Hace cinco años, el radicalismo cafrontación con el sindicalismo peronista.

"La patota", fue una definición que le dio singular rédito electoral a la UCR y, en particular, a Alfonsín. Después terminaron en una especie de nueva sociedad. Pero ésa es otra parte de la historia.

El peronismo renovador parece haber aprendido de aquella experiencia. Ahora son los peronistas los que utilizan ese lenguaje y califican de "patoteril" a algunas actitudes de las 62 Organizaciones. Lo que antes dijeron los radicales lo dicen ahora los mismos peronistas.

Sólo que, a veces, algunos circuitos no funcionan adecuadamente y se repiten las notas en falso. "No hay gobierno", dijo De la Sota, introduciendo la idea de vacío de poder.

No es ocioso recordar hacia dónde conduce esa idea o, por lo menos, hacia dónde condujo en el pasado. Curiosa afirmación, por provenir de uno de los más destacados dirigentes de un partido que se califica como nacional, popular y defensor de la democracia.

El revuelo de la *madurez* democrática no termina allí. La confrontación entre Cafiero –es decir, los 25– y las 62 Organizaciones, todavía tendrá largas explicaciones y más de un roce.

Por ejemplo, Cafiero eludió la presión de las 62 Organizaciones, pero Bordón eludió la de los renovadores para sacarle un pronunciamiento favorable en la interna.

En tanto, el gobernador de Entre Ríos, Jorge Pedro Busti hacía conocer su punto de vista. "Primero, Entre Ríos", era el acertado resumen de una solicitada donde Busti lo decía con todas las letras: fuimos elegidos para gobernar.

"La verticalidad ya no es lo de antes", pudo haber reflexionado algún dirigente del justicialismo.

Reacomodando piezas

"La verticalidad no es lo de antes", también puede estar diciendo alguno de los *palaciegos* que rodearon a Alfonsín durante estos años.

Porque el Presidente también está observando cómo en su partido reaparecen líneas, otras buscan reacomodarse, hay ministros que quieren ser candidatos al binomio presidencial, al tiempo que algunos de quienes fueron fieles intérpretes del verticalismo tratan de que no desaparezca, al menos totalmente.

"¿Ahora quieren el debate ideológico?", habría dicho Alfonsín después de la reunión de la Junta Coordinadora –con la mitad del Gobierno incluido– en Ferro Carril Oeste. "¿Qué estuvieron haciendo durante estos cuatro años?", podría haber sido la segunda pregunta que se hiciera Alfonsín frente a algunos de sus más allegados colaboradores.

No fueron las únicas preocupaciones presidenciales. Otras tienen un sentido más concreto y están vinculadas en el ministerio de Economía. Es que Sourrouille habría sorprendido a Alfonsín cuando, según fuentes bien informadas, le dijo que es necesario quitar del presupuesto para 1988 la partida prevista para el traslado de la Capital y, también, la que está destinada al FAN.

Si este panorama no es grato para Alfonsín, tampoco es grato para algunos de sus más íntimos colaboradores observar lo que sucede en el partido. El resurgimiento del balbinismo, que reunió a Antonio Tróccoli, César García Puente, Guillermo Tello Rosas, Enrique Vanoli, Roberto Pascual, Carlos Bello y muchos otros, no dejó de utilizar ninguna munición contra la Junta Coordinadora.

"Distribuyeron cargos, senadurías y diputaciones a cambio del control del partido. La cercanía del Presidente les abrió las puertas pero ahora eso se diluye", dijo un dirigente del balbinismo. ¿Alguien puede asegurar que, en ese momento, quien hablaba tenía en mente a Nosiglia, Cáceres, Laferrière y Federico Storani, también llamados "los generales de la Coordinadora"? No, nadie lo puede asegurar.

Todos ellos tuvieron una audiencia con Angeloz. Fue anteayer, en las últimas horas de la tarde. "Los generales de la Coordinadora" hablaron del respaldo a la fórmula, de un apoyo activo y de que no habrá dudas sobre su participación a pleno en la campaña del binomio radical.

Angeloz regresó a Córdoba satisfecho, por lo menos formalmente. Cree, efectivamente, que después de todo dispondrá del aval del partido, sin retaceos.

Pero también cree que su campaña depende de lo que haga el Gobierno en el terreno económico. Alrededor de ese tema –la economía– piensa que se dará la discusión central. "Por eso, hay que producir hechos", sostuvo un allegado a Angeloz. "Hechos como la rentabilidad de las empresas o la administración prolija", dicen voces cordobesas.

También, entre esos hechos, se incluye no dar la imagen de un Gobierno inactivo. Tal vez por eso, Alfonsín reunió al Gabinete, anteayer por la mañana, para después anunciar el acuerdo con España en materia de teléfonos. Implícitamente representaba un respaldo a Terragno y la intención de desvirtuar la idea de un Alfonsín "sentado a esperar a su sucesor".

Uno de sus colaboradores, a modo de síntesis, dijo que "aunque sólo fuera por razones electorales, durante los meses que quedan hay que gobernar". Es cierto. Aunque sólo fuera por razones electorales.

Atilio Cadorín

ILLEGIBLE

[illegible]

[illegible]rtido y el po[illegible]er



Raúl Alfonsín, Rodolfo Terragno, César Jaroslavsky, Enrique Nosiglia y Leopoldo Moreau.

PARTES ILEGIBLE

[illegible] Octavio Bordón [illegible] Patiño Mayer y [illegible] Miguel Angel [illegible] Sur [illegible] Dante Caputo [illegible] Para la Concertación [illegible] la acción diplomática [illegible] crescendo y cumbre en [illegible] el Consejo de Seguridad [illegible] Naciones Unidas.

[illegible] Washington [illegible] Furlán [illegible] sostienen que el Gobierno [illegible] Alfonsín a los presidentes de los países [illegible] OTAN [illegible]

[illegible] Consejo de Seguridad [illegible] Londres [illegible] Estados Unidos [illegible] Malvinas [illegible]

[illegible] de la Asamblea [illegible] Unidas para [illegible] dura la política este [illegible]

[illegible], está claro, sigue [illegible] política de consolida[illegible] militar, la explotación [illegible] en plazo no de[illegible] extenso, plantee la autode[illegible] de las islas, en un foro [illegible] las Naciones Unidas, donde [illegible] de los actuales países que [illegible] siguieron ese camino.

La respuesta del oficialismo es que las [illegible] diplomáticas deben estar [illegible] en el tiempo para evitar [illegible] todas las cartas, que no son [illegible] al comienzo de las manio[illegible]. Pero es evidente que el radica[illegible] seguirá los pasos propuestos [illegible] respecto del plan [illegible] operaciones militares: eso parece [illegible] decisión tomada por el gobierno [illegible] Alfonsín con el acuerdo de los je[illegible] Estados Mayores.

Ricardo Kirschbaum

PARTES ILEGIBLES

25-2-88

[illegible] parece la fórmula [illegible] para el '89 pero [illegible] en la inti- [illegible]

[illegible]

[illegible] estuvo emparentada con la [illegible]

La oposición sufrió exactamente [illegible] inverso. Muerto Perón tras la debacle del '76 y la [illegible] de 1987 y 1985 el partido ganó [illegible] horizontales ante la falta de órdenes que se descargaran de [illegible] hacia abajo.

[illegible] se resiste el senador [illegible] Luis León cree que la fórmula presidencial ha sido [illegible] y promete dar batalla aunque [illegible]

[illegible]

y Federico Storani aunque han hablado en ese distrito un idioma [illegible] ido.

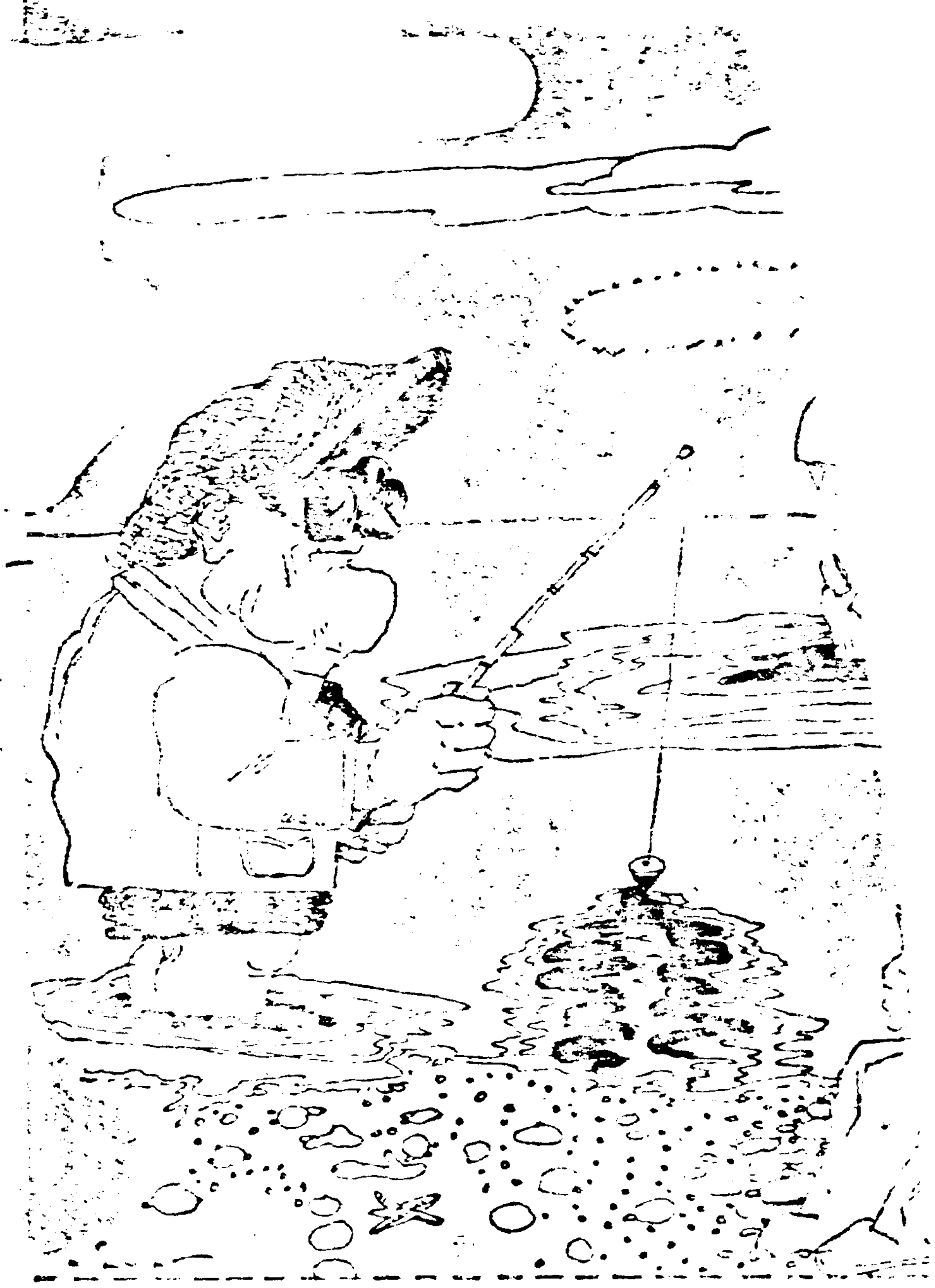
[illegible] radicalism [illegible] grito en el [illegible]

[illegible]

PARTES ILEGIBLES

8804130

escozores



sello y de la metodología utilizada para elevarlos al podio. Hubo que ver el esfuerzo de Luis Cáceres, los paños fríos de Aníbal Reinaldo y ese lenguaje poco sutil de Bernardo Grinspun para aplacar tanta fogosidad.

No se trata de un capítulo de la política-ficción, sólo de un puñado de dirigentes tratando de preservar una fórmula que [illegible] y [illegible] can los escozores.

¿Y por casa...?

Esa misma [illegible] no resulte complicada para [illegible] en cada uno de los dirigentes peronistas cafieristas y menemistas han entrado en la recta final cuyo destino es el 2[illegible] de julio.

Cafiero y Menem han firmado un pacto de no agresión en un intento por lograr que las heridas abiertas en esta interna no desangren el cuerpo peronista cuando se trate de pelear por el acceso a la Casa de Gobierno.

El debate sobre los mecanismos de llegar al poder —entienden allí— no puede [illegible] en enfrentamientos y [illegible] lo que podría ser una expresión mayoritaria. No habrá agresiones, quizás [illegible] los golpes de [illegible]

Cafiero desea, en realidad, que Menem rompa el fuego para que desnude ciertos rasgos de orfandad política. ¿Acaso alguien más que Duhalde podría acompañarlo en la aventura de arrimarse a la Casa Rosada?

El gobernador bonaerense pareciera tener en sus manos una llave maestra y a esta altura pocos dudan de que finalmente [illegible] uno de ella. La nominación pública de José María Vernet desvanecería las ilusiones [illegible] de [illegible] fuertes [illegible] en el interior.

[illegible] provincias ya han comprometido su respaldo al slogan "Cafiero presidente", pero varias de ellas siguen aguardando la figura del acompañante.

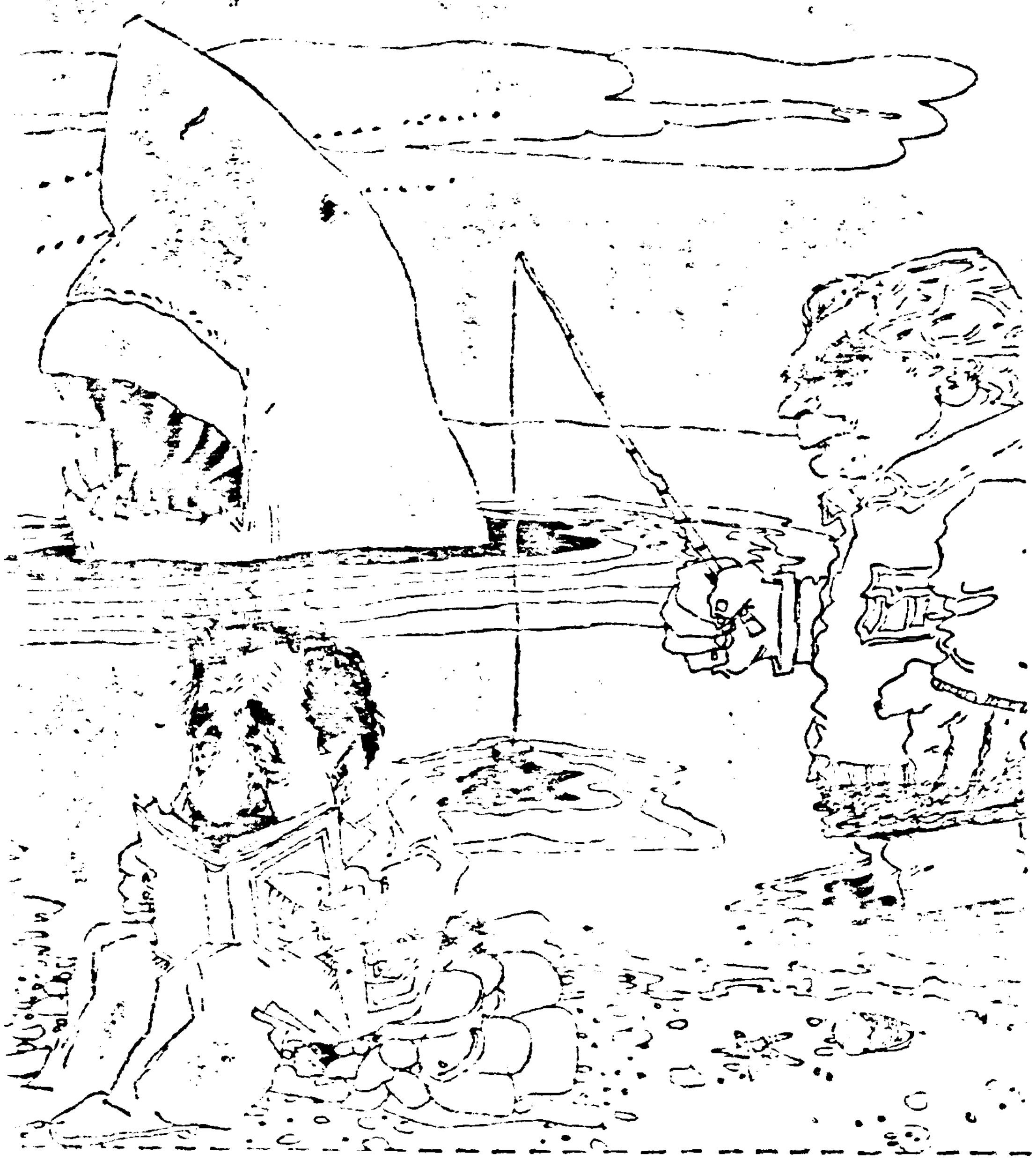
Entre Ríos, por citar una, pondría el grito en el cielo en caso de que la [illegible] llevara una entente entre la provincia de Buenos Aires y la Capital. Por eso, pese a [illegible] sus esfuerzos, las posibilidades de Carlos Grosso han entrado en un tobogán irremediable.

Cafiero no ignora esa [illegible] del [illegible] pero su [illegible] algún flujo [illegible] que pesa sobre sus decisiones ¿no descartó, finalmente, que el gobernador de La Rioja [illegible] en la [illegible]ia?

PARTES ELEGIBLES

8804130

partidarios



de la lucha interna tendrá gran influencia cuando la sociedad dé su veredicto en contraposición —subrayan— con el parte del binomio radical.

Algún menemista —¿Eduardo, el senador?— dejó escapar la propuesta de continuar con la interna y "arreglar" la mejor fórmula después del 26 de junio. "Sería como suicidarnos" es la réplica más escuchada en el entorno de Antonio Cafiero.

De punta a punta

La [illegible] es también la actitud más [illegible] entre los dirigentes del centro-derecha y de la izquierda. El ingeniero Álvaro Alsogaray [illegible] de abril se [illegible] el [illegible] que se [illegible] como el número uno.

[illegible] la juventud de la UCeDé [illegible] los comicios en Paraguay— el capitán-ingeniero surge como la figura aglutinante de las fuerzas [illegible]

aliados algunos precisos compromisos programáticos.

La actividad parlamentaria ha logrado en el curso del año pasado tender un buen puente de comunicación entre los ucedeístas y la democracia progresista. En el enclave de Lisandro de la Torre las huestes de Alsogaray creen haber encontrado a un hombre que vendría como anillo al dedo: el rosarino Alberto Natale.

Natale tiene buena base en la UCeDé a partir de sus vínculos con Alsogaray y también con su hija, María Julia, cuya influencia en las decisiones partidarias viene creciendo.

Estos dos apellidos (Alsogaray-Natale) son los que más suenan en el segmento de la derecha.

En la izquierda, justamente, lo que faltan son figuras que transmitan [illegible] —y posibles— [illegible] unidad.

[illegible] la intransigencia [illegible] difícil de remediar. Por eso la vieja idea de una alianza [illegible] de los comunistas y el MAS están [illegible]

OBC

La Prensa 11/3/88

[illegible] en la UCR

La Coordinadora se reagrupa

Por Sergio Crivelli

A [illegible] meses de la derrota a manos del peronismo, el sector más dinámico de la UCR —la Junta Coordinadora Nacional— iniciará un proceso de reagrupamiento con [illegible] [illegible] un nuevo [illegible] [illegible] en el partido [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] electoral por la presidencia de la Nación.

Con este propósito los principales referentes de esa corriente interna del radicalismo —Luis A. "Changui" Cáceres, Rodolfo Lafferriere, Enrique Nosiglia, Federico Storani y Carlos Becerra— se reunirán el domingo próximo en el Club Ferro Carril Oeste, convocados por Franja Morada, brazo universitario de la UCR, para "profundizar la discusión que la responsabilidad de gobierno no les permitió dar con anterioridad".

¿Cuál es el significado político del encuentro? En principio la reunión de la primera línea de la JCN dará comienzo a un proceso de reacomodamiento interno en el radicalismo, con desenlace todavía impredecible. [illegible] de [illegible] partidarios [illegible] [illegible] Alvarez Guerrero— la mayoría idea de crear una nueva línea interna "progresista" dentro de la UCR. Esta iniciativa se opondría, previsiblemente, a la política impulsada por el equipo económico y a la actitud "pragmática" [illegible] por la administración Alfonsín desde mediados de 1985.

La incorporación de Nosiglia

Sin embargo esta posibilidad ha sido desechada por los promotores del encuentro. Alvarez Guerrero y sus eventuales aliados en la [illegible] [illegible] gobernador [illegible] [illegible] [illegible] —entre otros— no cuentan [illegible] [illegible] sectores radicales [illegible] el "aparato" del que dispone la Coordinadora. De allí que cualquier [illegible] [illegible] gestar un proyecto que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] deba [illegible] [illegible] [illegible] de la JCN.

La [illegible] del domingo, por lo [illegible], es [illegible] a todos los sectores del partido que pueden ingresar en ella en condición de simples adherentes.

En ese encuentro concluirá una [illegible] negociación para acercar a las distintas capillas de la Coordinadora. El ejercicio del poder provocó disensiones dentro de la JCN que llevaron a los hombres "del interior" —Cáceres y Lafferriere, principalmente— a distanciarse de Nosiglia y Becerra, comprometidos con una política oficial que los cuadros medios y la militancia [illegible] [illegible] considerar de derecha.

Pero el espíritu [illegible] [illegible] [illegible] hombres de la Coordinadora [illegible] [illegible] a Ferro está dado por [illegible] [illegible] detalle: "las barras" han acordado no emplear consignas agresivas que [illegible] tener [illegible] [illegible] [illegible] al líder de la "regional" capital, Enrique "Coti" Nosiglia. Lo que no pudo alcanzarse fue un entendimiento para evitar los cantos adversos al ministro Juan V. Sourrouille, centro de las críticas de grueso calibre en casi todas las asambleas de las que participa la juventud del radicalismo.

Consecuencias del 6 de septiembre

Las arremetidas contra la política económica y contra iniciativas como la de privatización del enorme aparato estatal son en realidad la punta de un iceberg que debajo de la superficie tiene una masa todavía difícil de [illegible]: el descontento generado por la derrota del 6 de septiembre. Ese descontento ha resquebrajado el [illegible] vertical sino de amplios sectores de la UCR y comenzó a gestar una actitud contestataria que por ahora muestra como único canal viable a la Coordinadora.

Prueba de este hecho, por ejemplo, la fuerte reacción de los senadores radicales contra el ministro Rodolfo Terragno a causa de la destitución del secretario de energía Jorge Lapeña, que no tuvo otra consecuencia práctica más que la de un efímero revuelo en la prensa. Las críticas de los senadores hacia el funcionario implicaban sin duda un tiro por elevación hacia el propio Alfonsín, que lo llevó al cargo de ministro sin el correspondiente "cursus honorum" dentro del radicalismo. Pero la protesta de los senadores oficialistas no tuvo efectos políticos palpables, ya que al parecer su peso en la estructura de decisiones del partido no resulta significativo.

Angeloz-Casella

Uno de los factores que influyeron en la puesta en marcha del proyecto para reunir a la Coordinadora ha sido la elección de la fórmula Angeloz-Casella por el presidente de la Nación. A partir del encuentro del domingo, los hombres de la JCN entrarán de lleno en la elaboración de un discurso de apoyo al binomio elegido "a dedo" y que a su entender podría enfrentar una campaña "fría", sin movilización partidaria y básicamente manejada por los medios masivos de comunicación, si la militancia no toma parte activa en ella. En otras palabras, intentarán recuperar el terreno cedido y ganar en la discusión programática lo que perdieron cuando desde la cúpula de la UCR se definió "manu militari" la fórmula que encabezará las boletas del partido en 1989.

Ante esta circunstancia procurarán elaborar una propuesta programática que prevea formas de producción en las que se conjuguen la actual tendencia a la modernización y la eficiencia con el mejoramiento del nivel de vida en los sectores que ocupan el medio y la base de la pirámide social. La idea fundamental consiste en "democratizar el crecimiento", impulsando el papel de la pequeña y mediana industria hacia la cual se volcarían recursos y beneficios que hoy captan del Estado los grandes operadores de la economía.

La iniciativa tiende a aprovechar la [illegible] económica de la clase media [illegible] [illegible] un giro dentro del [illegible] [illegible] de la Coordinadora [illegible] en la década del 60 [illegible] [illegible] del Estado dentro de [illegible] [illegible] se hallaba [illegible] [illegible] hoy.

[illegible] [illegible] [illegible] apuntan [illegible] [illegible] a [illegible]

91.02

ba[illegible] mera la [illegible] tuaría como [illegible] para evitar que las censuras a la política [illegible] conómica del gobierno [illegible] de madre y su participación en el encuentro obedecería a la voluntad de la cúpula partidaria. Voceros de la Coordinadora del interior [illegible] bio, sostienen que el [illegible] Nosiglia para tomar parte de [illegible] debate [illegible] puede volverse [illegible] actual administración [illegible] de [illegible] En [illegible] palabras que [illegible] negado a discutir con las [illegible] gorías de la Coordinadora [illegible] tua[illegible] se [illegible] pio[illegible]

[illegible] de las hipótesis [illegible] hecho de que las principales capillas de la Coordinadora —capital, Buenos Aires e "interior"— sean de la partida en Ferro otorgan al proyecto un perfil que seguramente irá profundizando los cuestionamientos a la gestión del gobierno. Se espera que la reunión del domingo sea sólo el primer paso al que seguirá un seminario nacional. Y ese, según la mayoría de las previsiones, sería el punto en el que se dividirán las aguas. Si los sectores comprometidos con la gestión de Alfonsín rechazan el proyecto podrán desertar, pero sin la posibilidad de alegar que fueron marginados de él.

[illegible] el seminario nacional [illegible] podría [illegible] de la nueva [illegible] de la [illegible] con las [illegible] se [illegible] al [illegible] que [illegible] directo [illegible] jefe del Ejecutivo. En el grupo de [illegible] del presidente" no se encontrarán dirigentes como Nosiglia, el presidente del comité Buenos Aires, Leopoldo Moreau y César Jaroslavsky, entre otros.

La oposición al alfonsinismo a ultranza no sería, por lo demás, privativa de la Coordinadora, ya que hay dirigentes de Renovación y Cambio "históricos" que empezaron a tomar distancias del jefe del partido. Uno de ellos es el precandidato a vicepresidente de la Nación, Juan Manuel Casella, quien afirmó tiempo atrás que el presidente de la Nación [illegible] excelente político pero un deficiente administrador. Es de prever que esta toma de distancia se acentúe con el correr de la campaña electoral, [illegible] que de lo contrario la fórmula de la UCR entrará a la puja con el [illegible] mo con las manos atadas.

La actitud de Casella —[illegible] el silencio por ahora [illegible] gentes de actuación [illegible] miento que a los [illegible] Coordinadora no les [illegible] inadvertido. De allí [illegible] del proceso que se [illegible] pasado mañana y cuya [illegible] sólo se medirá en [illegible] ses más allá de [illegible] en Ferro [illegible] que salga de [illegible]

Pasa Leguisle

32.02 RR04156

0 84

Cuba, Angola y Caputo

ARG F. Politico Rel. Int.

Las relaciones con la Unión

Por Daniel Lupa

El jueves pasado por la tarde, el embajador norteamericano en la Argentina, señor Gildred, concurrió a la Cancillería donde permaneció durante alrededor de una hora y media. El encuentro con las más altas autoridades del ministerio, en ausencia del canciller, que se encuentra recorriendo varios países africanos, ocurrió tras conocerse, a través de "La Prensa", que lo informó y analizó en este mismo espacio, el texto de la respuesta que dio el Departamento de Estado a la protesta argentina por las formales acusaciones de Armando Valladares —actualmente embajador de la Unión ante la Comisión por los Derechos Humanos de las Naciones Unidas— a la votación argentina "combinada" con Cuba para eludir una inspección formal a su territorio y verificar las denuncias existentes sobre violentos castigos y torturas a los opositores.

El contenido de la respuesta norteamericana fue de tal tenor y dureza al respaldar las palabras de Armando Valladares de denuncia contra Caputo (y, eventualmente contra Alfonsín, que es el responsable de la política exterior argentina) que cabría deducir que el encuentro de la semana pasada del señor Gildred con las autoridades de la Cancillería en ausencia del canciller, no ha sido del mejor tono, pese a que la embajada norteamericana en Buenos Aires —¿escuchando o desoyendo, quizá, la línea misma del Departamento de Estado?— trató de suavizar el duro perfil de aquella respuesta, restándole excepcionalidad.

El encuentro del diplomático norteamericano tuvo en vista, de paso o como excusa la inminente llegada a Buenos Aires del embajador extraordinario de la Unión, general Vernon Walters, quien realizará una reunión con embajadores de su país en países de la región para tratar de unificar criterios y elaborar un intercambio que otorgue fluidez —¿y no mayor coherencia?— a la política exterior de Washington.

Y, necesariamente, un tópico que no podrá dejar de considerarse, es la fuerte orientación de la política exterior argentina hacia países del Este comunista, que viene gravitando —y complicando— el horizonte político en el extremo austral atlántico, al tiempo que inserta una cuña en acelerada expansión en beneficio de las dictaduras comunistas continentales, como la cubana y la sandinista nicaragüense. La presencia soviética en la Argentina, en el mar austral, en virtud de las concesiones otorgadas por los acuerdos que firmó Caputo en Moscú y su más reciente complemento, los acuerdos suscriptos el viernes y sábado en Angola —tropas cubanas mediante— para sostener el precario régimen comunista de ese país, constituyen el eje geoestratégico que balancea en favor de Moscú un nuevo esquema de relación de fuerzas para el océano Atlántico.

La visita a Angola

No parece extraño que tras la combinación realizada con La Habana para que Fidel Castro pueda continuar con su represión interna, los campos de concentración y la persecución contra sus opositores, la política exterior del doctor Alfonsín haya completado un esquema mediante los acuerdos firmados por el doctor Caputo en Luanda, Angola, bajo la forma casi inocua —aunque no del todo— de un "acuerdo marco" para intercambio en materia de minería, salud y agricultura.

La Argentina venía de pagar, con bastante anterioridad, el precio previo necesario para abrir cauce a este nuevo paso de estrechamiento de filas con un régimen procomunista: había roto relaciones con Africa del sur, modificando de raíz el esquema de posible defensa del Atlántico

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 19-4-88

Reequipamiento militar

Un funcionario de defensa de los EE.UU. con Jaunarena

El ministro de defensa, doctor José Horacio Jaunarena, recibió ayer por la tarde en su despacho al subsecretario de defensa para asuntos interamericanos del gobierno de los Estados Unidos de América, Roberto Pastorino, quien concurrió acompañado por el embajador norteamericano, Theodore Gildred.

La reunión se cumplió a las 16.30 y fue preparatoria de las jornadas de trabajo que realizará el funcionario de defensa de los Estados Unidos, el jueves y viernes próximos, con los jefes y subjefes de los estados mayores de las tres Fuerzas Armadas, a excepción del genral Caridi quien —como se sabe— se encuentra cumpliendo una visita oficial en aquel país.

Las jornadas que se realizarán con el subsecretario de defensa norteamericano, están vinculadas con la puesta en marcha de las gestiones destinadas a reequipar las Fuerzas Armadas argentinas, tras el levantamiento del bloqueo para ese tipo de operaciones que había impuesto la administración del ex presidente Jimmy Carter.

Según pudo establecer "La Prensa" en consultas efectuadas antes de la reunión, las primeras conversaciones para estos reequipamientos se centrarán en la dotación de armas livianas y las posibilidades de adecuar los tanques "Sherman" o en su defecto reemplazarlos, en lo que se refiere a la fuerza Ejército, en tanto que, con la Fuerza Aérea, se gestionará el reequipamiento de los aviones interceptores A-4B y A-4C, que son las necesidades más inmediatas que tiene la aeronáutica militar argentina.

Arribó Elliot Abrams

El subsecretario de Estado adjunto para asuntos latinoamericanos Elliot Abrams, llegó ayer a la Argentina para participar de una reunión de embajadores estadounidenses en América latina, dijeron fuentes diplomáticas.

Abrams llegó junto a un grupo de diplomáticos y funcionarios de su país, entre quienes se encuentra el subsecretario de defensa, Roberto Pastorini, y el embajador en el Brasil Harry Shlaudemann.

Las fuentes dijeron que se sumará al grupo el representante estadounidense ante las Naciones Unidas, Vernon Walters, quien hoy o mañana ofrecerá una conferencia de prensa en Buenos Aires.

Por otra parte, también llegó en la víspera, a la Argentina, el jefe de la flota estadounidense del Atlántico, almirante Frank B. Kelso, quien sostendrá entrevistas con funcionarios de la Armada local.

Las relaciones con la Unión

(Viene de la pág. 1 col. 3)

sur. Esto se le agradeció efusivamente en Angola a Caputo, por lo que implicó de resguardo internacional a la presencia de las tropas cubanas en Angola, claro, pero sustancialmente por el compromiso adquirido por la Argentina en cuanto a la relación de fuerzas entre el comunismo y el resto de los regímenes en el continente negro.

Cuando regrese el canciller debería informar si es cierta la versión difundida el fin de semana pasado en medios diplomáticos europeos acreditados en la Argentina acerca de la firma eventual de otros acuerdos, no difundidos oficialmente, por los cuales la Argentina y Angola, junto con Cuba, administrarán una suerte de triángulo de consulta mutua en determinados aspectos de la vida política internacional.

De hecho, los acuerdos que tiene en ese sentido el régimen angoleño con La Habana, habían sido parcialmente extendidos a la Argentina. Como buena parte de ellos, si no todos, giran en torno de la política exterior soviética en Africa y en América latina, este triángulo curioso establecido entre Luanda, Buenos Aires y La Habana, habría cerrado un esquema geoestratégico de mayor significado de cuantos puedan haberse pensado para el continente americano.

En principio el esquema de defensa del Atlántico sur para la democracia y occidente, basado en dos puntos en la costa americana (la Argentina y el Uruguay o el Brasil) y uno en la costa africana (Africa del sur), ha venido a ser revertido por un esquema en el cual la Unión Soviética contaría ahora con tres polos propios de algo más que el Atlántico sur. Angola, en la costa africana y Cuba y la Argentina en la costa americana.

Los contratos y tratados, acuerdos públicos y los que haya reservados entre Angola y Argentina, ahora, desde el domingo, se complementarán abiertamente con los intercambios de misiones, de becarios y de especialistas angoleños que visitarán la Argentina como han venido haciéndolo desde el 31 de enero de 1986, los soviéticos y, desde el año pasado, cuando se firmaron los acuerdos con Cuba, los entrenados dependientes de Fidel Castro.

Desde Estados Unidos

Parece poco probable que un detalle de este esquema no figure en la agenda de Vernon Walters, lo confirme o no la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires. Como parece poco probable que Wáshington se manifieste con indiferencia frente a ese rotundo cambio en la composición política de esta parte del continente.

El modo como han avanzado los intereses soviéticos en esta parte de la región constituye uno de los hitos mas significativos del proceso iniciado en 1983 con el gobierno del doctor Alfonsín. Un acto significativo es que Wáshington ha quitado oxígeno a muchos de los gestos que, en el pasado reciente, podían poner de relieve la figura del doctor Alfonsín. El símbolo sobre el cual descansaba el prestigio del presidente de la Nación, era el de su exhibición como denodado defensor de los derechos humanos.

Sin embargo, a partir de la experiencia de los norteamericanos —principalmente de su propia opinión pública— respecto del ambiguo comportamiento primero y el comportamiento estrechamente comprometido, después, con el régimen castrista, la impresión favorable dominante ha ido cambiando en forma acentuada. Este fenómeno que es perceptible en los diálogos que es posible mantener con diplomáticos de Europa occidental alcanza también a ese continente. Algunas dudas iniciales en torno de la supuesta vigencia de la libertad de prensa primero; de algunas detenciones, más tarde; de ataque a periodistas, como fue el caso de Bernardo Neustadt ("The New York Times" lo consideró en dos columnas de su tercera página de la primera sección, en una edición normal, poniendo de relieve así la preocupación y prevencion de ese formidable órgano periodístico por la vigencia de la libertad de prensa bajo el gobierno constitucional) y las dudas (en torno de los ataques con bombas por ejemplo que se registran en los diarios norteamericanos, están poniendo en evidencia que la imagen pública internacional se ha debilitado severamente con un retorno hacia el realismo que ha dejado de lado las formalidades retóricas con las que se rodeó al actual presidente de la Nación al comienzo de su mandato.

Es previsible que estas dudas de la opinión pública queden reflejadas en la propia conducta del gobierno y de su política exterior que, de hecho, queda tan severamente afectada por los pasos dados por el gobierno alfonsinista.

Planteos y denuncias

En principio, a su regreso a Buenos Aires el canciller deberá explicar cuál fue el motivo real que lo llevó hasta seis países de Africa y de qué modo los compromisos adquiridos en detrimento de la ubicación política del país han tenido relación con su pretensión de ser elegido presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Pero también deberá explicar si existen o no los acuerdos reservados firmados en estos días con el régimen procomunista de Luanda.

Deberá explicar por qué en su arribo a Luanda fue especialmente recibido por Narciso Martín Mora, embajador y suerte de "comisario del pueblo supervisor" del gobierno angoleño, a nombre de los mandantes Castro-URSS, que sostienen la dictadura de José Eduardo Dos Santos. Una explicación adicional, consistirá en dar las razones por las cuales la primera reunión, tras haberse protocolizado su presencia, fue justamente en el importante "bunker" cubano existente en Luanda, la denominada "Casa de la paz y la hermandad" y donde Narciso Mora actúa como "gerente general".

Una explicación adicional será porque ha admitido sistemáticamente, en las reuniones mantenidas con los altos funcionarios angoleños, la presencia constante de funcionarios militares y del sistema de supervisión política cubana en Angola. Y, finalmente, por qué, en momento alguno, cuestionó la presencia de los 40.000 efectivos militares cubanos en Angola, si bien con la mayor dosis de "buen humor" sostuvo en forma pública que la Argentina defendía, para América Central, una solución sin injerencias extranjeras. Estas explicaciones de base, que hasta el momento no han motivado, en el adormecido parlamento, la menor de las inquietudes ni la menor de las preocupaciones, podrán ser motivo de explicaciones por parte del canciller si es que, en algún esquema de la estructura política argentina, subsiste curiosidad e interés por saber cómo se negocia y a qué costo para el país una votación favorable para ocupar la presidencia de la asamblea de las Naciones Unidas.

La Prensa 18-5-88

Arg. F. Politica. 22.I.1.

884

8804184

OE 4

La Nación 23-4-88

[illegible] de posturas de Cafiero

Moratoria: interrogantes ante declaraciones justicialistas

A pesar de los constantes anuncios de que la Argentina no buscará la confrontación con sus acreedores externos, el temor en los centros financieros internacionales se vio estimulado en los últimos días por distintas declaraciones.

Más allá de la natural desconfianza de los acreedores, acentuada a partir de la decisión de Brasil de adoptar una moratoria, en la actualidad existen algunas evidencias para que ese temor sea fundado.

Las constantes alusiones a tomar un camino unilateral en el tema de la deuda por los precandidatos presidenciales del peronismo Carlos Menem y Antonio Cafiero no hacen más que abonar el recelo de los acreedores.

Un rápido repaso de las declaraciones de ambos políticos muestra el tema de la moratoria como un lugar recurrente en sus discursos, y que parece tener una directa relación con la cercanía de las elecciones internas en el peronismo, según señalan los analistas políticos.

La preocupación de los acreedores por las continuas referencias a la moratoria fue trasladada esta semana, inclusive, por el subsecretario adjunto para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Elliot Abrams, quien se habría reunido con Cafiero para enterarse de hasta dónde llega la seriedad de la propuesta.

Al parecer no hubo coinciliación entre ambos respecto de llevar adelante una política de no confrontación en el tema de la deuda.

Dos lecturas

[illegible] el pedido de moratoria por parte de Cafiero tiene al menos dos lecturas para los observadores, una [illegible] y la otra desde [illegible].

[illegible]

En cambio, para el presidente del Banco Central, José Luis Machinea, el discurso cafierista es una demostración de que el mandatario bonaerense está inmerso en un "populismo enloquecido" a causa de una interna que [illegible] il.

[illegible] Cafiero [illegible]



Menem y Cafiero: ¿piensan en la moratoria?

ria como una herramienta política, en la que no parecería creer realmente.

Tanto Cafiero como Menem, quienes a partir de su candidatura presidencial por el peronismo cuentan con innegables posibilidades de llegar al Ejecutivo en el '89, sostienen que se debe concertar una moratoria entre la Argentina y sus acreedores que [illegible] a reducir las transferencias de recursos y así, entonces, favorecer el crecimiento.

[illegible] en este punto, que [illegible] soluciones [illegible] muy [illegible] inclusive en tiempo y lugar, que [illegible] a la moratoria como un recurso [illegible] en la [illegible] del crecimiento.

[illegible] más claros del [illegible] de la confrontación con el Brasil y Perú.

[illegible] después que Brasil suspendió unilateralmente el pago de sus intereses a los bancos acreedores debió aceptar un acuerdo temporario que incluye tasas de interés más elevadas por los fondos frescos que las que pagan la Argentina y México, así como elevados niveles en los márgenes sobre la tasa Libor y Prime (2 %) [illegible]

[illegible]

siderada populista, tuvo una mayor duración y un alto costo en [illegible] de incertidumbre y fuga de capitales.

El caso peruano es también demostrativo. Su presidente, Alan G[illegible], quien rompió relaciones con el FMI y con la banca acreedora, se debate hoy en el peligro de la hiperinflación, por cuanto la expectativa apunta decididamente a una tasa anual de aumento de 1000 %, según un informe del Wall Street Journal [illegible] a pesar de los fuertes controles de precios.

Para [illegible] anunció una serie de [illegible] a reducir el déficit fiscal [illegible] que el ministro de [illegible] Saberbein, calificó [illegible] ria del alza de los precios.

[illegible] a tres conclusiones [illegible]:

- Que [illegible] de mora [illegible] ni en Brasil.
- Que [illegible] de inflación [illegible] de precios.
- Que [illegible] para bajar [illegible] el déficit fiscal [illegible] en países que no [illegible] con el FMI y que se [illegible] a la izquierda del [illegible].

POCO LEGIBLE

084

LA ENTREGA DEL PODER SE HARIA EL 12 DE OCTUBRE DE 1989

¿Adelantan los comicios?

Una versión [illegible] comentada en medios políticos no pudo ser confirmada ayer en el Ministerio del Interior, sin que empero se lograra una desmentida rotunda de la especie: el adelantamiento de las elecciones nacionales para marzo del año que viene.

El supuesto adelantamiento de la fecha de los comicios permitiría la entrega del poder en una fecha [illegible] a los radicales: la del 12 de octubre, tal como [illegible] con Hipólito Yrigoyen.

[illegible] realidad, la versión no está fundamentada simplemente en la cábala de la fecha —recuérdese que la [illegible] clave para el radicalismo, como lo [illegible] tiembre, no rindió sus frutos— sino en [illegible] de acortar las expectativas del cambio de [illegible] el notorio desgaste de la actual administración [illegible] la imposibilidad de llevar adelante [illegible] reforma de la Constitución Nacional que [illegible] el tiempo político hasta el cumplimiento de los seis años de gobierno de Alfonsín.

Quienes alientan el adelanto son obviamente los partidos opositores al ver en la ciudadanía la voluntad para el cambio, tal como se manifestó en la [illegible] elección del año pasado, ante el agudizamiento de la [illegible] económica.

Pero la intención del adelantamiento cuenta con el impedimento que establece la Carta Magna [illegible] a la duración del mandato presidencial: seis años, una culminación que para la administración Alfonsín se registrará el 10 de diciembre de 1989.

De cualquier manera, un acuerdo multipartidario al respecto podría mitigar el precepto constitucional, atendiéndose a un consenso generalizado que debería incluir un pronunciamiento legislativo.

Por ahora, el Ministerio del Interior maneja como fecha posible, de las trascendentales elecciones nacionales, la del último domingo de mayo, en virtud de que se desea dejar un margen amplio para el funcionamiento del Colegio Electoral, de donde deberá surgir la fórmula ganadora, si ninguna de las intervinientes [illegible] en la elección el 51 por ciento de los sufragios emitidos.

El texto constitucional establece que las elecciones deberán realizarse, por lo menos, cuatro meses antes de la entrega del poder. Si tomamos en cuenta que la entrega debería producirse el 10 de diciembre de 1989, los comicios deberían realizarse a principios de agosto; pero ocurre que junio y julio y agosto son considerados poco aptos, en función de las lluvias que suelen afectar a zonas cordilleranas y del Litoral. De allí la hipótesis del último domingo de mayo, si el mentado aceleramiento no se produce.

No hace falta recalcar que la hipótesis del apresuramiento electoral —acaba de referirse a ella el diputado peronista José L. Manzano— está directamente ligada a la conveniencia de las agrupaciones políticas intervinientes, por lo que el tema comenzará a formar parte, sin duda, de la agenda de las conversaciones que mantendrá en adelante el Ministerio del Interior para comenzar a administrar la transición hacia el recambio del poder.

Enrique Bugatti

Poco legible

8804207

91.01

0E4

"LOS 15" APOYARIAN A CAFIERO

Golpe de timón

¿El grupo de "los 15" se alineará finalmente con el cafierismo? Las conversaciones para que los gremios de esa corriente **respalden la pre candidatura** presidencial de Antonio Cafiero ingresaron ayer en la recta final y todo indica que **si ellas prosperan**, el acuerdo **podría anunciarse la semana próxima**, durante una entrevista con el mismo gobernador bonaerense.

No es un secreto que la mayoría de los jefes de "los 15" —que comandaron el año anterior la "operación Alderete" en el Ministerio de Trabajo— se encuentran [illegible] cómodos con la heterogénea fuerza liderada por Carlos Menem [illegible] con la que [illegible] el presi[illegible]

● Dos excepciones

[illegible] se manifiestan [illegible]damente más [illegible] que a la del mandatario [illegible] de dos dirigentes del grupo [illegible] med da [illegible] estos [illegible] propio Cafiero [illegible] anterior.

[illegible] del sector [illegible] Luis [illegible] que lidera el sindi[illegible] se trata de un dirigente que [illegible] al sector tradicional de "los 15", aunque [illegible] de la corriente.

[illegible] que [illegible] al menemismo perte[illegible] a la vieja [illegible] de las 62 Organizaciones (el miguelismo) y mucho menos, el ubaldinismo. Algunos de los que ahora podrían convertirse al cafierismo expresaron en su momento solidaridad con la figura de Menem, pero ese gesto siempre pareció más el intento de no automarginarse de esa naciente tendencia que una firme identificación en los hechos, prefirieron sumarse a través de las agrupaciones o de dirigentes aislados antes que incorporar formalmente los gremios.

El núcleo **más influyente** de la cofradía (el mercantil **Armando Cavalieri, Oscar Lescano**, de Luz y Fuerza, **Carlos West Ocampo**, de Sanidad, **José Rodríguez**, del SMATA, **Lisandro Zapata**, de la UOM, [illegible] **Giménez** de los textiles y **Julio Guillán**, de telefónicos) **mantuvo en las últimas dos semanas** contactos **individuales y colectivos** con operadores cafieristas [illegible] acordar la eventual incorporación [illegible] nes a la campaña electoral.

Son los mismos dirigentes que [illegible] Cafiero en La Plata antes de que [illegible] **ra a José Manuel De la Sota** [illegible] **mula y que después** [illegible] **momentos** inmediata[illegible] las **62 Organizaciones** al que [illegible] y que resolvió una [illegible] frontación interna [illegible] **libertad de acción**.

● Besos del acuerdo

Ayer esos mismos sindi[illegible] en **Luz y Fuerza** con [illegible] José [illegible] cha del pres[illegible] Cafiero [illegible] eventual [illegible] a las [illegible] planteadas en [illegible]

Con un pie en el [illegible] posteriormente [illegible] "los 15" esperan ahora una señal del [illegible] de la Casa de Gobierno platense. Para **saltar el cerco** será necesario que [illegible] **los reciba con las manos vacías**. Si [illegible] **fracasa**, algunos permanecerán en la [illegible] **frente y el resto preferirá** esperar [illegible] el **desenlace de la lucha interna**.

[illegible]

PARTES ILEGIBLE

0 84

ARGENTINA
EL ATLANTICO - 19.II.

Panorama político

La cuestión panameña está ocupando un lugar prep[illegible]ante en las intensas conversa[illegible] celebran algunas de las [illegible] de la diplom[illegible] norteamericana con funcionarios a[illegible]. Tanto Elliot Abrams como el [illegible]nocido Vernon Walters así [illegible] el subsecretario de Def[illegible]sa R[illegible] Pastorino, han ex[illegible] la necesidad [illegible] los países latinoamericanos se [illegible] con mayor entusiasmo en la operación de desalojar al general Noriega del poder en Panamá.

El planteo, tal como fue expuesto al presidente Raúl Alfonsín en la reunión que siguió a la visita protocolar del plantel de embajadores norteamericanos en Olivos, tiene costados atrayentes para analizar.

Walters, un militar devenido diplomático con una vastísima experiencia en la región y en cultivar relaciones con las Fuerzas Armadas de América latina, consideró oportuno revelar que Washington no desea la alternativa de invasión para desplazar a Noriega. Esta explicitación pública, que provocó malestar en el gobierno argentino, estuvo a[illegible]ñada por un no tan público [illegible]miso de la administración Reagan de [illegible] la letra y el espíritu de los Tratados del Canal fi[illegible] 1977 por Carter y Torrijos. El actual embajador de los EE.UU. ante la ONU ratificó ayer en Olivos esas garantías, consciente que una de las interpretaciones más difundidas de la presión norteamericana contra Noriega consiste en la presunta intención norteamericana de desconocer esos tratados.

La exposición del caso panameño revela también que los Estados Unidos están encontrando dificultades objetivas en la [illegible] que está en marcha. La [illegible] militar, [illegible] como alternativa [illegible] un costo [illegible] la [illegible] Granada en [illegible]3. El efecto que [illegible] de [illegible]

[illegible] con las opiniones del D[illegible] de Estado. Y está claro que Washington no encontró el eco esperado en muchas capitales, incluida Bu[illegible], para participar acti[illegible] la campaña de de[illegible] Noriega.

La Argentina [illegible]

operó en una curiosa trans[illegible] de tecnología: entregó el know how en[illegible] subversivo a los primeros grupos de resistencia antisandinista. William Casey, el difunto titular de la CIA, fue quien anudó el acuerdo con Leopoldo Galtieri para la asistencia técnica a "la contra".

Previsibilidad y co[illegible]

Si el desembarco en las Malvinas sirvió para demostrar que el trabajo clandestino en H[illegible] y Nicaragua no modificó la pos[illegible] de Washington cuando tuvo [illegible] entre Londres [illegible] en el Atlán[illegible] en la [illegible] del Departamento de Estado en la región. Los civiles en el poder [illegible] electo[illegible] ahora [illegible] el [illegible]a.

La dur[illegible] Noriega [illegible] al menos en el corto plazo, ni conmovió la unidad de la [illegible] elemento [illegible] Panamá, ni atrajo [illegible] para un gobierno que encabezara Eric Del Valle.

La administración radical, tras [illegible] potestad de Del Valle para relevar a Noriega, se llamó a silencio. La [illegible] ese momento en [illegible] Washington, tenía una clara [illegible] interna: la crisis militar en la Argentina había tenido [illegible] la erupción de M[illegible].

El bajo perfil [illegible] macia argentina [illegible] fue el camino que [illegible] para evitar quedar involucrad[illegible] en un [illegible] de difícil ruptura [illegible]

[illegible] de Noriega.

¿[illegible]?

[illegible]

PARTES ILEGIBLES

...brete panameño

Vernon Walters y Raúl Alfonsín



[illegible] de una banca remisa [illegible] hasta ahora, en una [illegible] los términos de pago de la deuda externa.

[illegible] las elecciones norteamericanas de noviembre próximo, [illegible] habrá condiciones para [illegible] navío que intenta el [illegible] económico [illegible] siquiera una respuesta. El [illegible] norteamericano, cuyo papel fue [illegible] los anteriores de esta misma historia, no se atreve ahora a tomar decisiones o a avalar [illegible] en medio de la campaña preelectoral.

"Así no va más...", afirmó Alfonsín ante el auditorio norteamericano al referirse a la deuda externa, sin [illegible] ningún comentario de los [illegible] presentes. [illegible] el Presidente varias veces lo dijo en anteriores ocasiones pero sus advertencias no estuvieron acompañadas de políticas alternativas al pago pleno.

Cafiero, quien pensando en los [illegible] de [illegible] en la Argentina, [illegible] que en caso de llegar a [illegible] a una moratoria. Pocas horas antes, Menem había [illegible] que las condiciones de pago de la deuda [illegible] "humillantes".

La administración de Alfonsín [illegible] claridad que el ajuste [illegible] camino de la guillotina electoral pero parece resignado [illegible] que no hay otro camino económico que el trazado por Sourrouille.

[illegible] ministro de Economía, que perdió [illegible] todos los apoyos en [illegible] pero conserva intacta la confianza del Presidente, [illegible] dirigentes sindicalistas [illegible] mejorar la [illegible] del Gobierno. Un [illegible] le advirtió a Sourrouille [illegible] tardó 50 años en volver al poder con un amplio consenso [illegible] ministro de Economía [illegible] de los responsables [illegible] la oportunidad de conservarlo.

Pero los dirigentes oficialistas se cuidan de chocar contra el Presidente y las críticas se reservan para conspiraciones internas que no prosperan. Por cierto, en el propio gabinete la política económica carece de aliados fuertes, pero tampoco allí los debates son estridentes.

El virtual candidato del radicalismo, **Eduardo Angeloz**, eligió como blanco de sus primeras críticas a **Jorge Sabato** y a **Dante Caputo**, dos ministros que no cuentan con las simpatías del gobernador de Córdoba ni de su **entourage**, pero los cuestionamientos a Sourrouille, si se hacen, no conocen todavía la luz pública.

Aunque Angeloz sabe que su suerte está definitivamente atada a la gestión de este Gobierno, tampoco quiere quedar absolutamente adherido a él. Esta sería una de las razones por las que no presentaría un paquete de medidas económicas para que Alfonsín las aplique hasta los comicios.

Hoy, cuando se encuentren en Olivos, el Presidente lo esperará flanqueado por su ministro de Economía y por el de Obras y Servicios Públicos, **Rodolfo Terragno**. El gobernador cordobés llegará luego de un almuerzo con las primeras figuras del radicalismo para ajustar el inicio de la campaña electoral. Seguramente allí el titular de la convención radical, **Conrado Storani**, sugerirá al virtual candidato que integre su elenco con los equipos partidarios para que comiencen a elaborar la plataforma electoral.

Casi simultáneamente, los partidos provinciales, que no cortaron los lazos de negociación con el radicalismo, investirán a **José Romero Feris** como el candidato a integrar la chapa de la derecha junto con **Alvaro Alsogaray** en las elecciones de setiembre, si la interminable interna del centrismo llega por fin a una síntesis.

Ricardo Kirschbaum

Poco legible

Acuerdo con España por 3.000 millones de dólares

Madrid 20 (Reuter) – La Argentina y España suscribieron hoy un acuerdo económico por 3.000 millones de dólares, descripto por el secretario de industria argentino, Juan C[illegible]nari, como una inyección de confianza para su país.

El acuerdo, que conte[illegible] inversiones, emprend[illegible] conjuntos y créditos d[illegible] un periodo de cinco años, [illegible] un tratado de [illegible] y amistad más amplio [illegible] rán firmar en [illegible] el [illegible] te argentino [illegible] Alf[illegible] y el primer ministro [illegible] Felipe González [illegible] hoy a Madrid [illegible] el secretario de comercio [illegible] El [illegible]

[illegible]

[illegible] uerdo.

El funcionario argentino comentó que el tratado con España, que se asemeja a otro entre su gobierno e Italia, será un trampolín vital para las inversiones en su país que [illegible] "es obvio que no fue un [illegible] so" para los [illegible] recientes. Los [illegible] de dólares se [illegible] mos [illegible]

[illegible]

[illegible] nan la p[illegible] Argentina podría [illegible] exportaciones si [illegible] pital necesario– e [illegible] petroquímicas, papeleras y otros productos [illegible] s, [illegible]

[illegible]

21-4-88

POCO LEGIBLE

8804239

0241

CLARIN 23-4-88

Equipamiento militar y relación con los EE.UU.

Mientras el ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, [illegible] su gestión ante los funcionarios norteamericanos, legisladores justicialistas [illegible] reclamaron a los Estados Unidos una actitud "más seria y razonable" frente a la Argentina en la relación militar bilateral.

Jaunarena informó ayer al presidente Raúl Alfonsín, sobre los resultados de las conversaciones mantenidas el jueves con el subsecretario de defensa estadounidense, [illegible], con quien analizó la posibilidad de obtener del gobierno norteamericano [illegible] créditos para la asistencia militar y la compra de equipos.

Un comunicado conjunto del Ministerio de Defensa y la embajada de los Estados Unidos, distribuido ayer, [illegible] como "un importante paso" [illegible] la profundización del proceso de cooperación bilateral entre ambos países la visita de Pastorino.

"El ministro Jaunarena quedó complacido al saber que el gobierno de los Estados Unidos está haciendo gestiones para poder dar a la brevedad una respuesta al asunto del equipamiento [illegible] por el Ministerio a los Estados Unidos", subrayó el documento.

Si bien, la información oficial sobre el encuentro con Jaunarena [illegible] precisiones, trascendió que [illegible] se habría acordado que los Estados Unidos otorgue un crédito de 18 millones de [illegible] para [illegible] los blindados M-113, destinados a transporte de tropas, de los que el Ejército cuenta con [illegible].

El crédito, también, podría estar destinado a la compra de repuestos para helicópteros livianos UH-1-BELL, de los que el arma posee unos 15.

Por su parte, el justicialismo a través de un grupo de legisladores y asesores militares partidarios reclamaron a Pastorino que su país tenga una actitud "más seria y razonable" frente a la Argentina en la relación militar bilateral, según lo reveló hoy el vicepresidente de la comisión de la Cámara de Diputados, Miguel Angel Toma.

La reunión entre los justicialistas y el funcionario de la defensa estadounidense se concretó el jueves, y en la oportunidad los legisladores reiteraron que la Argentina no intentará nuevamente la recuperación militar de las islas Malvinas, al recibir la inquietud de Pastorino y de su gobierno acerca de que la Argentina, en caso de volver a ser reequipada militarmente, pudiera intentar otra invasión para recuperar el archipiélago.

Los legisladores tuvieron la posibilidad de exponer ante el norteamericano su desagrado por ciertas actitudes de la administración Reagan, ante los ejercicios militares británicos dispuestos por la premier Margaret Thatcher en torno a las islas Malvinas.

[illegible] requirieron al funcionario la urgencia de que los Estados Unidos [illegible] signos claros de que estaban dispuestos a [illegible] privilegiar, de la manera [illegible] han hecho, su relación con Gran Bretaña y que tuvieran con respecto de la Argentina, una actitud más seria y razonable".

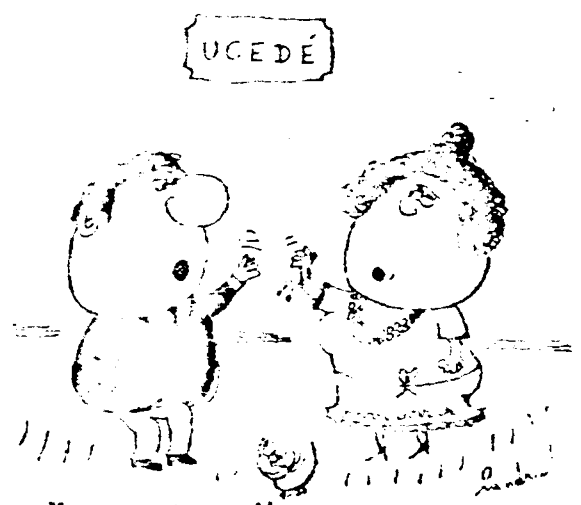
POCO LEGIBLE

INTERNA DEL CENTRO

La definición se aproxima

La interna del centro se [illegible] a una definición. [illegible] de [illegible], las [illegible] de [illegible] los [illegible] para [illegible] a José [illegible] Feris como [illegible] del [illegible]. El [illegible] la [illegible] en la [illegible] los [illegible] el lado de la Unión del Centro Democrático y del Partido [illegible] todavía no están resueltas [illegible]. Aunque quienes dicen conocer el paño insisten en que a la hora de la verdad sólo se pondrán sobre la mesa de negociaciones los nombres de Alvaro Alsogaray y Alberto Natale.

El [illegible] que recibió [illegible] Feris surgió de [illegible] que mantu[illegible] consul[illegible] los [illegible] partidos [illegible] Juan Carlos Agui[illegible] Alberto González [illegible] de [illegible] para [illegible] del centro [illegible] por un acuerdo [illegible] Concentración [illegible] que [illegible] y Natale [illegible] será el [illegible] que [illegible] fuerzas políticas [illegible] en la reunión [illegible] para el 4 de ma[illegible]



—Yo voy a votar por Alsa.
—Y yo por Garay.

según algunos, alientan [illegible] diferentes.

Hubo ayer una reunión en dependencias de la Cámara de Diputados [illegible] al[illegible] del avance [illegible] Allí estuvieron [illegible] Feris, Juan [illegible] Juan [illegible] Feli[illegible] Agui[illegible] [illegible] formar una nueva estructura (dejando de lado el ofrecimiento de la Concentración para utilizar la sigla) [illegible]

de los partidos interesados. También avanzaron sobre la representación que cada uno de los integrantes tendrá en la convención y mesa directiva.

Sin embargo, lo más importante fue el tema subyacente en el encuentro. Según las fuentes consultadas, Ulloa planteó una cuestión que podría demorar las tratativas [illegible] dijo que había que priorizar la confederación a [illegible] la UCeDé y el PDP [illegible] Otra [illegible] fue la de volver a [illegible] para iniciar la serie de [illegible] hasta la [illegible]

[illegible]

PARTES ILEGIBLE

[illegible] 23-4-88

004

EL RADICALISMO

Coincidencias en Olivos

La necesidad de atacar frontalmente la triángulo formado por la inflación, **las altas tasas de interés y el déficit fiscal** constituyó la médula de lo conversado por el presidente, **Raúl Alfonsín**, y el gobernador y precandidato [illegible], **Eduardo Angeloz**, el jueves por la noche en [illegible].

Estos tres elementos de implacable repercusión en la situación socioeconómica son considerados como los [illegible] percepción social negativa que tiene ocasionado la credibilidad del Gobierno [illegible] que esto supone para los candidatos del radicalismo en vistas de los comicios de [illegible].

Alfonsín y Angeloz coincidieron en la **"voluntad política"** necesaria para combatir la inflación y reducir el [illegible] público. Y será el propio Presidente quien el [illegible] de mayo, al abrir el período de sesiones ordinarias del Congreso, **efectúe anuncios concretos** en la materia.

La reunión en Olivos tuvo un primer tramo de [illegible] dos **horas de duración**, en las que **Alfonsín**, Angeloz y el precandidato a vicepresidente **Juan Manuel Casella**, pasaron revista a la [illegible] partidaria, poniendo particular [illegible] sobre cuestiones [illegible]

[illegible] se incorporaron [illegible] **Enrique Nosiglia** y **Juan** [illegible] de la Presidencia [illegible] comité nacional de la UCR, **Edison Otero** y el presidente de la convención partidaria, **Conrado Storani**, se analizaron las variantes posibles para **sujetar la crisis** elaboradas por los distintos **sectores del Gobierno y del partido**.

Allí **Angeloz explayó algunas de las ideas preparadas** por sus equipos de trabajo, y el ministro de Economía presentó un detallado informe **conteniendo diversas propuestas de "disciplina fiscal"**.

Uno de los participantes de la **cumbre de Olivos** aseguró que **"fuimos mucho más allá de una simple enunciación de buenos propósitos"**, explicando que se dieron pasos significativos hacia la concreción de las medidas que **anunciará Alfonsín en el Congreso**.

Asimismo, un dirigente de vasta influencia en la UCR señaló que **el encuentro** de Olivos fue el punto culminante **de un proceso de confluencia del Gobierno** y del **partido radical** detrás de la fórmula **Angeloz-Casella**.

En **este marco se** inscribieron los intensos movimientos **que el gobernador** de Córdoba [illegible] la última **semana**, reuniéndose con [illegible] partidarias **de la provincia de** Buenos Aires [illegible] y de la **Capital Federal** (ayer [illegible] de los **respectivos** comités [illegible] el jueves un prolongado [illegible] con los principales jefes partidarios.

"El partido **se compactó** detrás de la candidatura", señaló la fuente; agregando que **"para todos quedó claro que tenemos que enfrentar la crisis con el objetivo central de estabilizar definitivamente el sistema; recién entonces podremos pensar en la pelea electoral"**.

Que los radicales **hayan cerrado filas frente al** complicado **panorama que se les presenta tiene que** ver también con la **"muy buena relación personal"** anudada últimamente entre **Alfonsín y Angeloz, según** consignó un dirigente que dialoga **frecuentemente** con ambos. La renuncia de **Alfonsín a cualquier apuesta personal** allanó el camino —de acuerdo con **esta visión**— entre dos hombres de **fuerte temperamento**.

Los **verdaderos alcances del acercamiento entre el** Gobierno, el candidato y el partido **se pondrán a prueba** a partir de mayo, cuando **tras los anuncios económicos** de **Alfonsín** se inicie **formalmente la moviliza**ción **partidaria**, con **Angeloz** recorriendo **en campaña** el Gran Buenos Aires.

Ese **mes además verá un nuevo encuentro entre los** [illegible] de la UCR de todo el país, **tendiente a unificar** el discurso y **reformular la propuesta** que los radicales efectuarán a la **sociedad en 1989**. Aunque ningún integrante de la **plana mayor** partidaria ignora que la **suerte del Gobierno será la del partido y de sus candidatos**, en los comicios presidenciales del año próximo.

Julio Blanck

Poco LEGIBLE

ORCY

CLARIN 23-4-88

Nueva [illegible]

[illegible] realizada anoche en [illegible] de la Casa Suiza, quedó [illegible] una corriente [illegible] en el radicalismo [illegible] la denominación de [illegible] Rafael [illegible]

[illegible] car el triunfo de la [illegible] en las elecciones de [illegible]

[illegible] se cuestionó [illegible] que se apoderó [illegible] la Capital Federal, [illegible] una alianza inter- [illegible] la Junta Coordina- [illegible]

Entre los adherentes a esta [illegible] figuran los ex diputados nacionales [illegible] rio Pinillo y Guillermo Sarquis, al [illegible] que [illegible] concejales y funcionarios de [illegible] Municipalidad capitalina.

El [illegible] agrupamiento de la UCR [illegible] señaló que "las políticas exitosas [illegible] son producto de elites iluminadas, [illegible] que nacen de la discusión profunda y [illegible]" agregando que "esto hoy prácti[illegible] no existe en la Unión Cívica Ra[illegible] de nuestro distrito, contrariando [illegible] tradición centenaria que hizo de nues[illegible] el sustento de la democracia [illegible]gentina".

PARTES ILEGIBLE

1.01. 8804248

LA PRENSA 3/3/88

Peronismo

ARG. // F. POLITICO / PP. PP.

¿Cuándo serán las internas?

Por Daniel Lupa

A pesar de la aparente [illegible] un cronograma para dirimir [illegible] de fuerzas internas en el peronismo y la [illegible] fecha del 26 de junio para proceder a la votación para designar los candidatos, eran pocos los dirigentes de primera y segunda línea que estaban dispuestos a convalidar, el martes [illegible] por la noche, la perspectiva de que efectivamente [illegible] a votar en esa fecha.

[illegible] de Antonio Cafiero en el sentido de que [illegible] es inevitable —tomando las [illegible] por las [illegible] notas— [illegible] por la necesidad de tomarse [illegible] del que no dispone— para acordar una [illegible] antes que derivada de una propuesta [illegible] electoral. Al menos eso lo admitían quienes [illegible] y cuántos lo denostan.

[illegible] con los acuerdos de un eventual cronograma [illegible] surgió la duda —esa duda constituye el más [illegible] de los argumentos cuando se buscan excusas para evitar los actos electorales en la vida interna de los populismos— acerca de la posibilidad de contar con padrones idóneos en la fecha oportuna.

Un cálculo estimaba que son indispensables no menos de 75 a 80 días para disponer de un padrón final a lo que habría que sumar un período ordinario de tachas —no menos de 10 a 20 días— y, además, una reconfección del listado conforme con este procedimiento final.

De ese modo antes de finales de mayo [illegible] de junio difícilmente habría un padrón [illegible] y fiable, argumentaban. Lo curioso es que el argumento [illegible] en cuenta la existencia de un padrón [illegible] no muy remoto, pero se argüía que el movimiento de [illegible] registrado en el curso de los últimos seis meses [illegible] comicios del 6 de septiembre ha sido tan intenso [illegible] no admitiría fiabilidad un comicio que se [illegible] nuevos padrones reordenados. "Cada cual [illegible] forma tan intensa desde el 6 de septiembre [illegible] ba un conocido menemista— que habrá que ver [illegible] entre tantas fichas de afiliación dispersas [illegible] tas afiliaban a cambio de cargos públicos [illegible] septiembre y después quisieron [illegible] gente con vistas al futuro [illegible] desde esa fecha, hasta [illegible] medida impopular como [illegible] cia para dejar lugar a [illegible] tratando de cargar sobre los [illegible] de [illegible] la suposición de que las afiliaciones [illegible] provincia de Buenos Aires [illegible] canje mediante la [illegible] valor bastante elevado [illegible] dad que tienen los [illegible] en el [illegible] estaba y en los efectos [illegible] sobre la candidatura" [illegible] dor de Carlos Menem.

Lo más tarde posible

El [illegible] mento del pad[illegible] Menem si no se llega a un [illegible] [illegible] más tarde se verif[illegible] de Antonio Cafiero se [illegible] El deterioro tiene fácil ubicación [illegible] desgaste de la función de gobierno.

Carlos Menem es también [illegible]

(Continúa en [illegible])

Poco legible

01.02

8804279

¿[illegible] las internas?

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Pero una cosa [illegible] de fondo que ha contado, de paso, con [illegible] consideraciones del gobierno central y otra muy distinta es tratar de domeñar el potro de once millones de habitantes que tiene bajo su mando Antonio Cafiero.

Menem confía en que algunas [illegible] preparadas en todo el territorio demandarán para el más tiempo que estos escasos cuatro meses hasta el comicio interno. Por empezar ha levantado mesas de "afiliación" y propaganda en casi todos los rincones de la provincia de Buenos Aires, en Córdoba y en Santa Fe. Sabe que el tema de la interna se dirimirá, fundamentalmente en esos tres distritos. La estrategia descansa en dejar madurar la campaña iniciada y elaborar un cuadro de alianzas internas suceptible de mermar apoyo a Cafiero. Un ejemplo es el punto alcanzado en la Matanza: la incorporación del diputado Pierri —que hasta hace apenas tres meses aparece como un presunto "portavoz" de Antonio Cafiero, o la constante tentativa de reagrupar a los sectores ortodoxos y de la derecha peronista que habían cedido a la tentación mayoritaria de Cafiero el año pasado o bien se habían mantenido marginados de la actividad a la espera de encontrar una ubicación en el espectro peronista. Un ejemplo de estos últimos podría claramente reconocerse en la decisión de Juan Gabriel Labaké de acercarse a su corriente.

Si bien la campaña fue [illegible] en una fecha muy temprana, la definición de las estrategias a seguir y los procedimientos tácticos [illegible] relativamente tarde. Carteles con Menem como candidato a presidente aparecieron [illegible] a la elección del 6 de septiembre. Pero [illegible] tres meses más tarde, cuando fue obvio que las distancias con Cafiero se acentuaban, comenzó el operativo realmente aglutinante.

Y estos movimientos no parecen haber madurado en forma completa. Algunas zonas verdes indican que el tiempo hasta junio sería escaso. La aceleración de las fórmulas completas registradas en el costado de Antonio Cafiero con su sucesión de idas y retornos, es vizualizado en el costado de Menem como un desgaste notorio. "Tiene demasiados vicepresidentes, demasiados compromisos", dice el gobernador Bordón sería un eje de definiciones, en este campo de mayo gravitacin, que la del propio Vernet. Y en estos nombres corre la especulación central del menemnismo.

Discordantes acuerdos

Por su parte el entorno de Antonio Cafiero ve con bastante ansiedad el lapso del tiempo. Sabe —como Menem o cualquier observador— que el paso del tiempo lo deteriora y [illegible] [illegible] "[illegible] de Buenos Aires" [illegible]

[illegible] de [illegible] la reforma de la Constitución y la [illegible] de un acuerdo final para [illegible] de Angeloz— [illegible] serían importantes para el [illegible] metalúrgico.

El [illegible] no se muestra muy proclive a una [illegible] una marcada división. Cafiero [illegible] la presencia activa de la izquierda sindical [illegible] de los "25" y la que va más allá de estos. Menem no tiene un sector definidamente activo si bien cualquiera podría imaginar que por estilos y ubicación en los reclamos y la protesta formal, Ubaldini si dispusiera de bases propias y pudiera prescindir de los "25" o del Miguelismo, podría jugar el papel adecuado. Hubo conversaciones en este sentido al comenzar el año. Se [illegible] ron en el curso de las dos últimas semanas de febrero. Hubo un marcado freno a las decisiones [illegible] que tampoco hubo una definida [illegible]. Y [illegible] el entorno de Menem.

Pero para avanzar en forma más sostenida, pese a estos [illegible] Antonio Cafiero se ve en la difícil alternativa de [illegible] un intento de imagen modernizante con las [illegible] de izquierda que en forma creciente van [illegible] provincia de Buenos Aires. [illegible] de la interna. Aparatos corporativos que tuvieron aproximación manifiesta al alfonsinismo antes y después del '83, hoy se mueven con soltura alrededor del gobernador de la provincia de Buenos Aires: médicos, periodistas (o así llamados), ingenieros, economistas, psicólogos, sociólogos, influyentes y nexos profesionalizados a través de aparatos de la izquierda, se observan con mayor y creciente frecuencia, en los alrededores de Cafiero, aunque antes de su conquista de la gobernación.

De ahí el sistema de alianzas que se viene verificando vaya marcando dos lineamientos definitivamente contrapuestos en la escena peronista.

¿Unidos hasta el fin?

La advertencia de Cafiero en el sentido de que [illegible] haber internas con voto de las "bases" [illegible] a realizarlas por su cuenta —lo que equivale a una [illegible] orgánica del aparato peronista con vistas a [illegible] del '89— no parece ser una simple [illegible] tancias. Por poco que sea posible [illegible] sectores que deciden la táctica de Menem [illegible] descubrir de un programa orgánico [illegible] de que las cosas no salgan a "pedir de [illegible]" proyectos marcan desde la invalidación de [illegible] que pudiera resultar adverso hasta la [illegible] escisión "en el momento oportuno" [illegible] amplia gama de alternativas que, en [illegible] en cuenta la presencia de Menem como [illegible] de la fórmula.

Más cautos, otros estrategas del gobernador [illegible] calculan que "habrá que maniobrar de manera que si se llega a una ruptura, tenga que ser Antonio el que de el paso". Peor esto significa que en ninguna de sus variantes se descuenta en forma absoluta la hipótesis de la ruptura.

Del costado cafierista, los extremos oscilan entre la alegría por la eventualidad de "quitarse el lastre de la derecha ortodoxa, de los herministas encubiertos" hasta una moderada y conservadora estimación de que "el tiempo también aprieta para lograr aislarlo a Menem". Frente a quienes aducen la posibilidad de denunciar los "extremados contactos de Menem con Alfonsín [illegible] convertirse técnicamente en su hombre de confianza en el peronismo", otros prefieren "no mentar la soga en casa del ahorcado —recurriendo al clásico refrán— para no agitar el tema de los diálogos Cafiero-Alfonsín".

Pero, de todos modos, desde el [illegible] cafierista no deja de observarse con atención la hipótesis [illegible] eventual fractura en el propio radicalismo. Si [illegible] radicales y alfonsinistas que tan [illegible] zado a resistir la candidatura de Angeloz [illegible] y se deciden a llevar a los hechos sus actitudes, el sector quizás más lúcido del cafierismo —y que ha estado más [illegible] mente ligado a los acuerdos reservados entre el gobernador de la provincia de Buenos Aires y el presidente de la Nación— estiman que "no sería imposible [illegible] resucite el 'tercer movimiento histórico' [illegible] acercamiento, en el '89 entre los sectores [illegible] te populistas del alfonsinismo y del peronismo". Para esto reservan a Cafiero un espacio [illegible] descontando que se originarían así nuevo [illegible] las a la alianza Cafiero-alfonsinista [illegible] mo residual con Angeloz [illegible] fuerzas liberales. Deduciendo que [illegible] posteriores podrían [illegible] Alfonsín.

Partes ilegible

LA PRENSA 11-3-88

Las tácticas de la UCeDe

Fórmula propia y opositora

Por Daniel Lupa

Por consenso —lo que quiere decir que no se votó, ya que no había disidencias— el Comité Nacional de la Unión del Centro Democrático resolvió el lunes pasado —tal como "La Prensa" anticipó que lo haría, el sábado último en este mismo espacio— concurrir a los comicios del año próximo con fórmula presidencial propia mediante un acuerdo con otras fracciones políticas afines, pero encabezando dicha fórmula, y definir su postulación como alternativa frente a los dos populismos: el radical o alfonsinista y el peronista. Lo hará —[illegible] también generalizada en el consenso— como agrupación vigente en el orden nacional en todos los distritos del país.

[illegible]

[illegible] del 89.

[illegible] miembros del Comité Nacional disponían antes de [illegible] sus deliberaciones de un documento girado por Alvaro Alsogaray en el que se precisaban sus puntos de vista acerca de estos temas y en el cual el [illegible] señalaba que "la evolución político-económica del país y la precipitación de ciertos acontecimientos, hace que en oportunidades se requiera una inmediata reacción del partido ante el requerimiento de diversos medios de comunicación. No siempre es posible postergar esa reacción hasta que los organismos partidarios se [illegible] veces es necesario que sus dirigentes y [illegible] actúen de inmediato". En consecuencia, el [illegible] ese mensaje estaba orientado, según su texto, a [illegible] cionar alguna guía acerca de su actuación, sin [illegible] de que los citados organismos se expidan tan pronto sea posible. También —añadió el documento— [illegible] de informar sobre [illegible] y [illegible] se realizan [illegible] en [illegible] centro liberal, acerca de los cuales [illegible] [illegible] por algunos sectores [illegible] con otros partidos [illegible] de acción".

Los contactos con otros partidos

[illegible] y sugerencias [illegible] ray [illegible] que los contactos [illegible] fuerzas "por el momento tienen carácter [illegible] exploratorio"". Cuando "se vea la necesidad y [illegible] niencia de oficializar las gestiones se informará a

(Continúa en la pág. [illegible])

PARTES ILEGIBLE

8804288

LA PRENSA 11-3-88

Fórmula propia y opositora

F.P. (ARG)

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Nacional para que tome la intervención que le corresponde", dice.

El "acuerdo entre los partidos" tomaría en cuenta a la UCeDe, la Confederación Nacional de Centro, la Concentración Demócrata y el partido Demócrata Progresista y de lograrse dicho "acuerdo" en el plenario nacional, "podrían incorporarse partidos provinciales si así lo desean", expresa en forma taxativa y enumerativa.

Aclara que "el 'acuerdo nacional' no obliga a las provincias si bien proporciona un marco de referencia para lo que resuelvan estas. Los distritos tendrán, como siempre, libertad de acción para resolver en su ámbito acerca de alianzas, fusiones, candidaturas, etcétera, aunque 'el acuerdo nacional' servirá de guía y orientación".

Los puntos del "acuerdo" han sido [illegible] establecidos" y conciernen a "las bases doctrinarias y programáticas sobre las cuales se asentará", "la estrategia que el mismo adoptará frente al gobierno y a los demás partidos políticos" y "la fórmula común a sostener", no obligando a la UCeDe más que a respetar esos tres puntos y manteniendo su plena libertad de acción en todo lo relativo a su organización, toma de decisiones, acción política a desarrollar, etcétera. Esa "libertad de acción —aclara— interesa también a los demás partidos" ya que cada partido y también la UCeDe "mantienen su perfil propio aunque obviamente convendría coordinar al máximo las campañas que cada uno realice dentro del 'acuerdo'".

"Tentativamente se piensa que las gestiones y contactos oficiosos actuales deben concluir hacia fines de marzo o primeros días de abril. En esa oportunidad se tomarán orgánicamente las decisiones".

"¿Por qué no se une el centro?"

El documento de Alsogaray adjudica a estos mecanismos "el objetivo fundamental de presentar ante la opinión pública la imagen de un centro-liberal unido, suficientemente homogéneo, que refuerce la posición ya alcanzada por la UCeDe como tercera fuerza política nacional".

"Debe procurarse, advierte, que no aparezcan en ese sector del espectro político otras combinaciones electorales que, aunque sean más nominales que efectivas, perjudicarían aquella imagen".

El objetivo reseñado justifica, a juicio de Alsogaray, "los esfuerzos que estamos realizando" que reconoce "no están exentos de problemas e inconvenientes". "Los dirigentes y afiliados —señala—, no deben ver en estos esfuerzos claudicación alguna ni concesiones con fines secundarios, sino única y exclusivamente una actitud consciente que responde al propósito de satisfacer el reclamo de la opinión pública de '¿por qué no se une el centro?'".

Pero a renglón seguido advierte que "esos esfuerzos no se prolongarán indefinidamente, ya que las dilaciones a la espera de resultados perjudicarán la cohesión interna. En esta primera etapa, que es definitoria, nos hemos fijado un límite" que como se dice más arriba, [illegible] entre marzo o principios de abril.

Y anticipa que de este modo la UCeDe deberá tener presencia pública con fórmula ya en el mes de junio próximo.

La UCeDe en el Colegio Electoral

[illegible] a continuación una "especulación y expectativa [illegible] de que hará la UCeDe en el Colegio Electoral de 1989 y categóricamente enuncia varios puntos, el primero de los cuales taxativamente define "la UCeDe [illegible] sus propios candidatos".

Advierte que esta actitud final debe prevenir durante la campaña, de "mostrar la menor proclividad a inclinarnos por nadie como no sean nuestros propios candidatos en el Colegio Electoral. De lo contrario los 'independientes' no tendrán razón para votarnos: simplemente lo harían por el partido hacia el cual nos estuviéramos inclinando. Lo que haremos eventualmente en el Colegio Electoral o en el Congreso será resuelto por el partido en su oportunidad".

"Un punto esencial de nuestra campaña será combatir por igual al peronismo y al radicalismo, denunciando sus antecedentes y sus políticas actuales y desenmascarando sus nuevas presuntas inclinaciones 'liberales'".

Estas definiciones preceden a un análisis de la situación en 1983 y la que dominará en 1989. En la primera de esas fechas, dice, "el tema en discusión era esencialmente político y se presentaba mostrando al radicalismo como expresión de la democracia y el peronismo como una amenaza de retorno al totalitarismo".

"Ante ese planteo —admite— era lógico que el voto 'moderado', 'independiente' y aun 'liberal', se inclinara en última instancia por el doctor Alfonsín. Pero en 1989 estará a la vista el total fracaso del radicalismo y el peronismo (este último controla 17 provincias y prácticamente está cogobernando) y aquella opinión no tendrá, por lo tanto, las mismas razones para 'polarizarse' como en 1983". Y para ello niega la posibilidad que tengan vigencia "componendas, vacilaciones, concesiones o arreglos electorales, sino una firme actitud ante la opinión pública para que éste vea nuestras diferencias" con los populismos antes mencionados.

No a la reforma constitucional

En forma categórica, [illegible] y tajante el documento precisa que la UCeDe ya ha considerado que el [illegible] reforma constitucional constituye un asunto "de [illegible] plano".

"Ya hemos señalado —añade— que nos oponemos a [illegible] reforma por considerarla innecesaria, inconveniente [illegible] inoportuna. Comisiones y especialistas [illegible] trabajando sobre este tema y sus recom[illegible] ran para unificar nuestra opinión durante la campaña".

En segundo lugar, al analizar el tema del "pacto federal", el documento sostiene que "nuestra posición es que el pacto federal es la Constitución misma. La idea de refederalización del país derogando leyes y disposiciones que lo han centralizado debe ser explorada. Recuérdese —memora— nuestro proyecto de ley devolviendo a la provincia el manejo pleno de sus recursos naturales, incluyendo el petróleo y el gas".

No cabe duda de que la pieza constituye una definición de estrategias y opciones políticas que se plantea en dos ángulos bien diferenciados: a) la defensa del lugar alcanzado por la UCeDe en el plano nacional y en relación con las restantes agrupaciones del centro político, b) una definición de objetivos que no dejan de lado los equívocos con los cuales se han venido manejando los dos populismos en busca del reciente desarrollo del espectro liberal de la población.

La misma actitud defensiva implícita en muchas de las observaciones, pone en evidencia cómo se ha detectado la inquietud con la cual los dos populismos observan el crecimiento a partir de la desagregación, no sólo de sus cuadros, sino del propio espectro electoral que los había convertido en sucesivas alternas o asociadas mayorías circunstanciales. De paso resulta inocultable que el documento ha salido al cruce de instancias que en forma tangencial, desde el propio partido ucedeísta formulan alternativas diferentes al calor de presiones externas tanto como de expectativas personales de algunos de sus dirigentes.

POCO LEGIBLE

8804288

0804

Resistencias y promociones

ARG. F. POLITICO - PARTIDOS

La Constitución y la capital

Por Daniel Lupa

Antonio Cafiero habría dicho personalmente —y lo habría reiterado, en varias oportunidades, a través de intermediarios que negocian en forma constante— a Raúl Alfonsín, que no acompañara el intento de reforma constitucional previsto por el alfonsinismo para una eventual convención reformadora que habría de reunirse durante el tercer trimestre de 1989.

La negativa del candidato peronista —el preferido, de los dos o tres presentados hasta ahora, por el doctor Alfonsín, ya que parece ser el que tiene más chances de ganar en una elección nacional aunque sea el que dispone de menores chances en la propia interna peronista— reiteró anteriores observaciones acerca del "momento" y el escaso apoyo que la iniciativa contaba dentro del peronismo.

De este modo, es probable que Raúl Alfonsín ya esté resignado a que uno de los dos grandes velos con los cuales trató de atraer la atención del público marginándolo de la gestión de gobierno propiamente dicha quede, en definitiva, como un intento vacío de proyección. El, por su parte, estaría dispuesto a apoyar una iniciativa similar que Cafiero habría sugerido reconociento el peronista los títulos y derechos de autor del alfonsinista, pero todo postergado hasta después de haber asumido en 1989.

Sin embargo, Alfonsín habría insistido en que el tema del traslado de la capital federal desde Buenos Aires a Viedma, se concrete "aunque sea simbólicamente" antes de concluir su mandato.

Para ello existirían planes desde ya destinados a que la iniciación del período lectivo del Parlamento Nacional correspondiente a 1989 y el paso de mando al nuevo presidente de la Nación —obviamente Antonio Cafiero dentro de los esquemas de retención del poder elaborados por Raúl Alfonsín— se verifiquen en Viedma.

Por ello es que existirían apresurados cálculos y estimaciones acerca del modo y la implementación de este segundo proyecto, consentido por Cafiero como una suerte de "premio consuelo" (¿fueron éstas las palabras que utilizó al relatar ante un grupo de partidarios el diálogo en cuestión, según se afirma en medios peronistas?)

Pero el principal obstáculo para asegurar estos dos actos retóricos que vendrían a modo de "premio consuelo" y "para la historia" de un proyecto que, lo más probable, es que muera en ese mismo momento, consiste en la erogación que supondrá este simple "gesto simbólico".

Se calcula que sólo por el traslado y alojamiento de quienes deben forzosamente asistir, con la necesidad de dar el espacio adecuado para una y otra ceremonia, se requeriría una erogación no inferior a los 100 millones de dólares. Una idea destinada a la acelerada construcción de hoteles trajo a la memoria las inversiones realizadas por el "mundial de fútbol" de 1978 (pero sin el eventual multiplicador turístico de aquél), pese a lo cual los planes —¿tan similares a aquéllos?— prosiguieron.

Una segunda estimación determinó que los actos en sí mismos, fuera de la parte meramente estructural de alojamiento por dos o tres noches en cada oportunidad, tales como el tendido de redes de comunicación adecuadas, infraestructura de trasporte, adecuación de lugares de reunión, etcétera, supondrá una erogación adicional de unos 200 millones de dólares. Todas estas partidas difícilmente podrían aplicarse sin colaboración estrecha y directa estatal, de manera que aún pensando en alguna

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

(ARG) EL CLARÍN 22-II.

Jaunarena recibió al almirante Frank Kelso

El ministro de defensa se reunió ayer por la mañana con el comandante de la Flota del Atlántico de Estados Unidos, Frank B. Kelso, en un encuentro en el que se estima se intercambiaron opiniones sobre el regreso argentino al operativo UNITAS.

La reunión se realizó en la sede de la cartera de defensa, y el almirante estadounidense estuvo acompañado por los marinos de su país, capitán de navío Robert Jones y capitán de corbeta Kevin Cheesbrough.

El motivo del encuentro, además, se inscribe, según fuentes oficiales, en el acercamiento que procuran la Argentina y Estados Unidos en lo relativo al tema militar.

Parte de ese acercamiento lo constituye la visita del jefe del Ejército, general José Caridi, a Estados Unidos para lograr armamento de ese origen con el propósito de reequipar a la Fuerza.

El alto jefe de la Armada estadounidense, a quien se menciona como candidato para ocupar la máxima jerarquía de la Marina de su país, llegó al país invitado por el titular de la Armada nacional, vicealmirante Ramón Arosa.

No obstante, Arosa no estuvo presente en el encuentro entre Jaunarena y Kelso, oportunidad en la que seguramente se comentó la situación existente en el golfo Pérsico con el enfrentamiento de navíos norteamericanos e iraníes.

De todos modos, se asegura que no estuvo exenta en la conversación la cuestión del operativo UNITAS del que la Argentina se retiró como consecuencia de la guerra de las Malvinas y al que regresaría posiblemente el año próximo.

Duras críticas a la actual conducción de la Cancillería

Un pormenorizado informe sobre la política exterior seguida por el gobierno hizo llegar el dirigente justicialista metropolitano Dante Loss al titular del Consejo Superior, Antonio Cafiero. El analista, miembro del Instituto de Política Económica y Social —que preside Jorge Domínguez—, señala en el documento que "la persistencia en el error del ministro Caputo y su círculo íntimo de aficionados, le ha otorgado a nuestra política exterior —de algún modo hay que designarla— el sello inconfundible de la improvisación y el oportunismo, exhibidos impúdicamente en la mayor parte de sus movimientos". Los tramos más destacados del "informe Loss" son los siguientes:

Informe Loss sobre política exterior del gobierno radical

• **La presencia internacional de la Argentina está dada por su peso específico real. Esto significa que un país semicolonial no puede tener una política internacional propia de una gran potencia. La asunción de los propios límites no sólo representa un acto de realismo político y honestidad intelectual, sino que nos evitará la representación de valores que nos ridiculizan frente a amigos y enemigos, y nos conducen a nuevas frustraciones.**

• Los primeros pasos del canciller Caputo al inaugurarse la administración alfonsinista fueron dados en dirección a Francia (...). Lamentablemente, los anhelos de apoyo se vieron frustrados cuando los gabachos mostraron —más allá de la palabrería de circunstancia— su interés por vendernos armas y equipos sin ninguna contrapartida, como ser el levantamiento de las restricciones para nuestros productos primarios y la eliminación de subsidios en la Comunidad Económica Europea.

• **La aversión que le tiene el radicalismo alfonsinista a la República Federal de Alemania se debe a los prejuicios propios de la ignorancia. Si existe un país complementario con nuestra economía en Europa,éste es la RFA. Excepto el mantenimiento indeseado, por parte del gobierno, de las múltiples relaciones que nos vienen del pasado, poco se ha avanzado en estos cuatro años y medio —tiempo en que la RFA ha descollado por su potencial— en establecer convenios de desarrollo económico y financiero con esta potencia europea.**

• **La compleja situación de América Central, sin solución a la vista, suscitó el interés "quijotesco" de nuestra Cancillería.** Como los esfuerzos de Colombia, México, Panamá y Venezuela —Grupo Contadora—, **además de la presen**cia de los EE.UU y la URSS, eran insuficientes para restablecer la paz y la democracia —conceptos multívocos— en la región, la Argentina impulsó junto al Brasil, Perú y Uruguay la creación de este nuevo club que sumó más confusión a la situación reinante. Desde ya que los principales interesados en la cuestión, como Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, han considerado intrusivos, cuando menos, los actos de dicho



Dante Caputo

grupo, sin mencionar la franca hostilidad de los EE.UU a esta superflua iniciativa.

• **Los servicios prestados por Caputo a la "causa occidental" los ha querido compensar con un recíproco apoyo del Departamento de Estado en la cuestión Malvinas, sin obtener lo deseado. Las grandes potencias tienen una valoración sobre el ejercicio del poder en el mundo y sus prioridades, distinta a la que le sugieren la imaginación y el voluntarismo, propios de nuestro canciller. Han sido motivo de comentarios risueños en círculos académicos de los EE.UU, los análisis realizados por Caputo ante los circunspectos especialistas de los "think tanks" (ej: Heritage Foundation), donde Caputo establecía cuál debería ser la política internacional de esa potencia hegemónica.**

• El aumento de la dependencia de los EE.UU, por la profundización de la crisis económica, militar y de "gobernabilidad" del alfonsinismo, hace imperioso el cambio del voto argentino en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, adhiriendo esta vez, al proyecto investigativo auspiciado por Washington. De esta forma, la incoherencia y el oportunismo del gobierno quedan nuevamente en evidencia, aunque debemos reconocer a dicha posición como más ajustada a la prédica inicial del gobierno sobre la materia. Caputo puede declarar que el criterio del gobierno no varió sino las circunstancias.

• **El apoyo del establecimiento norteamericano a la fórmula Angeloz-Casella planteará contradicciones dentro del gobierno alfonsinista por la heterodoxa —por no decir confusa y errática— política de Caputo con los EE.UU.**

• En el conflicto con el Reino Unido es donde mejor se han percibido las carencias diplomáticas del gobierno radical (...). A la inversa de lo que cree la Cancillería, el tiempo juega en nuestra contra y la alianza chilena y británica ya está afectando no sólo nuestro sur sino la proyección argentina sobre la Antártida (...). La ausencia de una política global seria con relación a las Malvinas por parte del gobierno ha producido el fortalecimiento integral de la posición británica expresada en:

1) Completamiento de una potente base militar con una excelente infraestructura defensiva y ofensiva.

2) Consolidación de su espacio marítimo, reconocido por buques cuyas banderas son representativas de países pertenecientes a los más diversos bloques, algunos de cuyos gobiernos han proclamado reconocer nuestros derechos (España, Polonia).

3) Como consecuencia de lo anterior, la exploración pesquera ha ampliado las posibilidades económicas de la isla y su importancia relativa.

4) Las necesidades de abastecimiento de las islas han originado un activo y sigiloso comercio con Chile y el Uruguay.

LA NACION 2-3-88

Vega Lecich afirmó además que del testimonio de Comba habían sur- también los testimonios [illegible] que viven en la Capital Federal dan prueba de estas afirmaciones".

Renunció el camarista federal León Arslanian

La Corte otorgó un nuevo plazo de 60 días para el juicio por las Malvinas

Renunció ayer a su cargo el doctor León Carlos Arslanian, juez de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta capital.

Si bien el doctor Arslanian no dio a conocer oficialmente el texto de su renuncia, LA NACION pudo establecer que se trata de un escrito sumamente breve, en el que el camarista informa que ha decidido renunciar por razones particulares y que se dedicará al ejercicio libre de su profesión de abogado.

Con el alejamiento de Arslanian —quien hoy visitará al presidente Alfonsín para despedirse— se produce la renuncia del último de los camaristas que integraron ese tribunal a partir de la instauración del régimen democrático en el país.

De aquellos seis camaristas "iniciales", el primero en renunciar fue el doctor Jorge Edwin Torlasco. Después lo hizo el doctor Ricardo Ledesma. A estas renuncias siguieron las de los doctores Jorge Valerga Aráoz, Andrés D'Alessio (quien fue designado procurador general de la Nación) y Ricardo Gil Lavedra.

Entre las renuncias de Ledesma y de Valerga Aráoz, se produjo la del doctor Diego Peres, quien había sido designado en reemplazo del juez Torlasco.

La Cámara, en esa integración, tuvo a su cargo juicios de especial resonancia política y social, como el referido a los ex comandantes en jefe, la causa sobre la Escuela de Mecánica de la Armada y el llamado caso Camps, en el que fueron juzgados por abusos en la represión del terrorismo ex jefes, altos funcionarios y personal de distinta jerarquía de la policía bonaerense.

Durante el juicio a los ex comandantes [illegible] las audiencias por razones prácticas, tuvieron presidencias rotativas, el titular de la Cámara Federal fue el doctor Arslanian.

Malvinas

Desde la semana última, corre un nuevo plazo de 60 días para que la Cámara Federal se expida en el juicio por la Guerra por las Malvinas, que se encuentra ante esos estrados en apelación de lo dispuesto por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

En su oportunidad, ante las [illegible] producidas por [illegible] rios defensores de los [illegible] en la causa [illegible] la apertura del [illegible] hasta que la Cámara estuviera completa en su integración.

Sostuvieron que la falta de número suficiente para el análisis [illegible] del expediente, afectaba [illegible] principio de [illegible] de los tribunales de instancia única y, en consecuencia, contra el derecho constitucional de defensa en juicio.

El criterio fue avalado por la Cámara, por lo que la Corte Suprema de Justicia, ante lo excepcional del caso, otorgó una prórroga inicial de sesenta días a partir del vencimiento del plazo legal.

La nueva prórroga otorgada ahora permite que la renuncia del doctor Arslanian se produzca sin perjuicio para la normal tramitación de esta causa.

Una vez que se acepte formalmente la renuncia presentada ayer, la Cámara quedará integrada por los doctores Horacio Cattani, Fernando Archimbal y Pedro Cortelezzi. Quedan tres cargos vacantes.

Poco legible

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 14 de marzo de 1988

ACTO DE LA COORDINADORA

Piden debate abierto en el radicalismo

Los máximos líderes de la Junta Coordinadora Nacional (JCN) reclamaron anoche un "debate profundo, dinámico y horizontal" dentro de la UCR para "elaborar la plataforma partidaria del triunfo de 1989 de manera abierta y participativa".

El ministro del Interior, Enrique Nosiglia, el secretario de la Presidencia, Carlos Becerra, los legisladores Luis Cáceres, Federico Storani y Ricardo Lafferrière reunieron, durante un acto realizado en esta capital, a más de cinco mil militantes que los recibieron al grito de "la derecha que se vaya".

En un documento especialmente elaborado para la oportunidad, los cinco fundadores de la JCN destacaron la necesidad de lograr "otra forma de organización para nuestro partido", pero con una "altitud de miras que nos evite caer en el internismo deformante y paralizador".

Tras considerar como positivo el saldo de cuatro años del gobierno radical, admitieron que la realidad "ha producido desaliento en nuestro pueblo" por lo que estimaron conveniente "recurrir cuantas veces sea necesario a la fuente original, la causa de los desposeídos".

Los militantes de la Coordinadora comenzaron a llegar al miniestadio del club Ferro Carril Oeste [illegible] de las [illegible] en abe[illegible] por [illegible] del distrito santafesino, al [illegible] "[illegible]" Cáceres.

Posteriormente fueron ingresando manifestantes provenientes de la JCN de la Capital, Buenos Aires y Córdoba, sin que se produjeran contrapuntos entre [illegible] distintos [illegible].

En cambio, durante largo tiempo compartieron cánticos hostiles al ministro de Economía **Juan Sourrouille**, e incluso, aunque esporádicamente y por parte de la barra proveniente de Santa Fe, contra el precandidato presidencial y gobernador cordobés **Eduardo Angeloz**.

Desde todos los sectores del recinto, en cambio, se coreó más tarde y repetidas veces **"no queremos deudocracia, no queremos Plan Austral, queremos desde el Gobierno un programa popular"**, así como "en el campo enemigo hay gente de otro partido, **pero del nuestro también"**.

La consigna central del acto, formalmente convocado por Franja Morada, fue **"para ganar el futuro, movilizar el partido"**, y la pancarta principal en la cabecera del estrado, rezaba **"Junta Coordinadora Nacional - Movimiento de Renovación y Cambio"**.

La declaración titulada **"Año 1988: crisis y percepción de la realidad"**, comienza haciendo un análisis global de la situación nacional y advierte que **"se nos presentan varias alternativas posibles, incluso la de no cambiar o la de dirigirnos hacia una ruta que no deseamos, la de seguir perteneciendo al subdesarrollo, mantener nuestra dependencia y condenarnos a convivir con las injusticias"**.

Recuerda que [illegible] gobierno [illegible] nuestro [illegible] futuro de [illegible] justicia y [illegible].

Puntualizó [illegible] que "agotamos y desechamos en parte [illegible] fórmulas, ideas y conceptos de la tradición radical, en parte por su falta de [illegible] a los tiempos", pero agregar que "la estructura partidaria acompañó activa pero, **en parte, irreflexivamente"** un "liderazgo transformador que **avanzaba sin debate suficiente"**.

Tras mencionar **la consecuencia de "un retraso en el nivel de conciencia del radicalismo", así como una reducción "cualitativa de la actividad partidaria", convoca a lograr "otro método, otra forma de organización"** para la **UCR** para que sea "**protagonista** y no solo testigo" **de la crisis**.

Tras definir la crisis económica como **"gigantesca"**, los líderes de la **JCN** reivindicaron "lo hecho para distribuir el peso de la crisis", en especial para **"equilibrar la presión impositiva"**.

El acto, con el miniestadio de Ferro colmado, se inició poco después de las 21, cuando ya estaban presentes, entre otros, **el ministro de Salud y Acción Social, Ricardo Barrios Arrechea, el secretario de Defensa, Raúl Alconada Sempé, el canciller Dante Caputo y el vicepresidente primero de la UCR, Osvaldo Alvarez Guerrero.**

La aclamación más grande sobrevino entonces cuando subieron al palco Cáceres, Becerra, Lafferrière, Storani y Nosiglia y, en ese orden, se tomaron **de la mano para alzarlas los cinco a modo de saludo**, mientras los militantes coreaban **"ahora, ahora la Coordinadora"**.

084

Propuesta intransigente

El Comité Nacional del Partido Intransigente lanzó la propuesta de formación de un **"bloque alternativo de unidad popular"** sobre la base de siete puntos de acuerdo, entre los que figuran el rechazo a una amnistía y la suspensión del pago de la deuda externa.

Esa propuesta **está contenida en un "programa de emergencia nacional"** elaborado en la reunión plenaria del Comité Nacional del PI, que se realizó el fin de semana, con la presencia de representantes de todo el país y con la presidencia del titular partidario Oscar Alende.

El documento, difundido hoy por la **secretaría de prensa del PI**, resuelve "**encomendar a la mesa directiva del Comité Nacional** la implementación de un programa de emergencia nacional, sobre la base de los siguientes puntos

—No a la amnistía y por la reforma militar.

—Desarrollo de una política que permita quebrar el cerrojo económico, mediante el control del circuito financiero y de divisas por parte del Estado.

—Freno a la generación artificial de **inflación que hoy** realizan los monopolios, **mediante el** control de precios y costos por parte del Estado, con participación de los trabajadores.

—Suspensión del pago de la deuda externa y rechazo de todo control de nuestra política económica por parte del FMI.

Operado el punto anterior, sinceramiento de la economía y utilización de todos los recursos obtenidos en la reactivación del mercado interno y en aquellos sectores estratégicos para nuestro futuro como nación independiente.

♦ Debate

Mañana a la 19.30, en la Casa de Entre Ríos, Suipacha 849 se desarrollará un debate sobre el tema Malvinas y el conflicto del Atlántico sur. Participarán el senador Adolfo Gas, los diputados Luis Enrique, Juan Carlos Ramos, María Julia Alsogaray y Eduardo Angeloni... mouni.

Clarín 14/3/1988

LA NACION 10-3-88

Sin temores y sin líder

Cualquier intento de formular un pronóstico sobre la elección presidencial del año próximo debiera partir de un interrogante ineludible: ¿han desaparecido las causas por las que el electorado independiente se pronunció de la forma en que lo hizo en 1983? La generalidad de quienes se planteen el análisis aceptarán, seguramente, que gravitaron dos razones fundamentales en aquella decisión de las urnas: el temor a un pasado políticamente ominoso encarnado en el peronismo de aquellos días, y el liderazgo de Raúl Alfonsín, elaborado sobre la idea de garantizar la democracia para todos.

Es muy probable –por no decir que parece evidente– que esas dos causas hayan desaparecido, salvo para algunos sectores que por su volumen tendrían reducida significación en los resultados electorales. Por lo pronto, el fuerte predominio renovador –las dos fórmulas de precandidatos presidenciales tienen ese origen– en el justicialismo, ha logrado que el viejo partido autoritario se anime a disputar las banderas de las libertades públicas a quienes las tuvieron como propias durante toda su historia. Consecuentemente, si es cierto que aquella idea del temor al pasado ha desaparecido, el liderazgo de Alfonsín deja de tener la dimensión que le hubiese permitido realizar el ambicioso proyecto radical de su reelección.

Días atrás, el candidato mayor del radicalismo definió la situación electoral fuera de aquellos parámetros, cuando dijo que la eficiencia no es una doctrina de la derecha –ni, por supuesto, de la izquierda– sino una manera de hacer las cosas. Eduardo Angeloz dio a entender así que no le interesa tanto convertirse en el "líder de los argentinos" como lograr que éstos piensen que es capaz de hacer lo que el gobierno de Alfonsín advirtió cuando ya era [illegible] tarde.

[illegible]

[illegible] la que la [illegible] Angeloz [illegible] la necesidad de [illegible] a su [illegible] todo una cosa y [illegible] otra después porque la realidad [illegible] de lo que el partido sup[illegible] tiempo. Si llega al poder, no podrá decir que estaba mal informado sobre lo que ocurría. En este sentido, el aspirante más firme del oficialismo tiene una gran ventaja sobre su futuro adversario.

Pero ¿quién es el adversario de Angeloz? El gobernador de La Rioja ha [illegible] aparentemente confusa pero que resulta muy representativa de lo que es el peronismo sin Perón: Carlos Menem es el pueblo peronista y Antonio Cafiero es el aparato partidario. Ese tipo de diferenciación no es posible, por ejemplo, en el radicalismo, pues el "aparato" se distribuye equitativamente



José Manuel de la Sota

entre las diferentes corrientes que actúan de manera separada o las grandes alianzas que apoyan a los candidatos.

Menem está convencido de que cuenta con el mínimo andamiaje y sus seguidores hablan de encuestas muy favorables que no se conocen; pero, de cualquier manera, está terminando por convertirse en un inquietante [illegible] para Cafiero. Por lo pronto, el riojano ha obtenido [illegible] meses de licencia para poder [illegible] en la provincia de Buenos Aires [illegible] con tanta o más [illegible] rival. Su compañero de fórmula, Eduardo Duhalde, [illegible] una penetración [illegible] el distrito más importante del país –34 por ciento de los afiliados del peronismo–, que estuvo muy lejos de [illegible] de la reorganización partidaria. Sería, ciertamente, atrevido suponer que el gobernador de Buenos Aires no le [illegible] ganar la interna en la provincia fundamental, pero lo cierto es que Cafiero no está en condiciones de eludir desventajas fundamentales. Una de ellas, la imposibilidad de [illegible] licencia en la Legislatura [illegible], tener que compartir la interna con una administración que no sólo los radicales, sino el propio Menem, califican de inmovilista. Por lo demás, los primeros indicadores señalan que la nominación de José Manuel de la Sota posponiendo, finalmente, a José María Vernet, no agregaría a la fórmula de Cafiero, en Córdoba, más de lo previsto, pero puede causar pérdidas considerables en Santa Fe y Entre Ríos.

Pero ésas no son, en definitiva, las preocupaciones esenciales de Cafiero, sino la perspectiva –para él, la certeza– que una compañía como De la Sota puede conceder frente a propuestas tan pragmáticas como las que sugieren Angeloz-Casella. El gobernador de Buenos Aires ha planteado, con su decisión, una disyuntiva en el campo sindical, pero a la postre esto no lo inquieta tanto cuanto evitar presentarse ante el electorado como el candidato de cierta izquierda en recomposición.

Cabeza y corazón

Después de la crisis en el sector de Energía, podría decirse que la cabeza del presidente apoya resueltamente al ministro de Obras y Servicios Públicos, pero que su corazón late hacia otro costado. En la dura vida política –según afirmó el propio doctor Alfonsín– hay compensaciones [illegible] y gratificantes. Una de ellas fue para el jefe del Gobierno haber conocido al ingeniero Jorge Lapeña, quien "ha cumplido como pocos saben cumplir". Inclusive los más familiarizados con la política argentina deben de haber vuelto a preguntarse en ese momento por qué el Presidente relevó a tan admirado funcionario de la Secretaría de Energía. Su sucesor, Roberto Echarte, dijo después que su misión es alcanzar el autoabastecimiento petrolero, cosa que ni siquiera fue señalada por el Presidente.

La semana próxima, el radicalismo de la Capital dedicará una reunión especial a Lapeña, y es probable que para entonces la mayoría de sus autoridades haya llegado a la conclusión de que el ministro Rodolfo Terragno no es [illegible] a quien se puedan confiar las viejas banderas partidarias del nacionalismo [illegible], en cuyo caso se demoraría la fecha de afiliación del titular de Obras y Servicios Públicos [illegible].

Es difícil imaginar qué puede haber movido al ministro a afiliarse en estos tiempos al partido del Gobierno, como no sea un [illegible] inocente de la política, que [illegible] tener durante el manejo de la reciente crisis de su sector.

[illegible]

POCO LEGIBLE

01.01

8804372

Panorama gremial

Los [illegible]

Al final no hubo fiesta. Hacía cuatro años que los sindicalistas esperaban destrabar la ley gremial, pero consiguieron desencajarla justo al día siguiente que las candidaturas partidarias reabrieron viejas heridas internas.

Por eso ese miércoles se puso mayor interés en conocer la reacción de Lorenzo Miguel ante la sorpresiva designación de De la Sota —"**Elegiste el amiguismo**", le reprochó **ese** mismo día por teléfono a **Cafiero**; "**Eso era lo posible**", le respondió el gobernador— **que en las no menos inesperadas negociaciones en el Senado, que despejaron el camino para la sanción del proyecto Britos.**

Uno de los gremios donde podrán advertirse más rápidamente los efectos de esa ley —que ahora tratará Diputados— será precisamente el **metalúrgico**, al reducir las exigencias para ser candidato a dirigente (la norma reduce a dos **los cuatro años de afiliación requeridos** por el estatuto de la **UOM** y achica el número de **avales** del diez al tres por ciento del padrón) **permitirá a varios de los jóvenes opositores renovadores a Miguel** competir con él en los próximos comicios del sindicato.

Aunque la ley avanza en esos aspectos y también **alienta la** democratización **interna adjudicando** un rol **más preponderante a los órganos deliberativos** de las organizaciones y **habilitando la vía judicial para** los sindicatos intervenidos **por sus** confederaciones, **ha sido depilada** para quitar del texto lo que constituía su mayor innovación: el capítulo de derechos **a las comisiones internas**, [illegible] durante la gestión de Carlos Alderete en el Ministerio de Trabajo.

[illegible] materias el proyecto Britos introduce cambios sustanciales en el [illegible] jurídico de los sindicatos. Uno de ellos es la incorporación de los principios de libertad y autonomía gremial consagrados por la OIT [illegible] la [illegible] eliminación de la facultad de intervención [illegible] Estado.

[illegible] del Ministerio de Trabajo solo **podrán** [illegible] con **previa** autorización **de la Justicia o** [illegible] los manda- [illegible] a [illegible] caso la [illegible] **al** [illegible] efecto de [illegible] **a comicios.**

Fue el propio Alfonsín el que [illegible] la llave para remover el último escollo que frenaba la sanción del proyecto en el Senado. El presidente accedió a quitar el aval del radicalismo a una de las exigencias empresarias que el oficialismo había hecho suya: la de la estabilidad de los delegados.

Hasta ese momento, la fórmula radical **obligaba al** delegado **a recurrir al juez** tras su despido. Ahora **es el** empresario **el que debe contar** con autorización **de la Justicia** para **cesantearlo.**

A cambio de esa concesión los peronistas aceptaron las otras **dos modificaciones** reclamadas **por los radicales también a instancia** empresaria: **la de la reducción** del número de **delegados** y la exclusión de la **polémica figura** de las medidas de acción directa.

Si fue la [illegible] partidaria [illegible] el obstáculo [illegible] dad, hubo [illegible] sin los cuales el acuerdo **final** no habría sido alcanzado.

Uno fue [illegible] y autor [illegible] **Enrique** Rodríguez, quien en lugar de [illegible] el texto [illegible] de los que más alentaron la búsqueda de alternativas [illegible] superar las diferencias. **Y en esa** tarea [illegible] de ruta desde la [illegible] oficial **el** senador **Luis Brasesco** —que el lunes [illegible] a La Rioja para discutir con el [illegible] Cafiero la posibilidad de un acuerdo— **y el ministro Ideler Tonelli, quien ante el mismo** Brasesco **y el jefe** del Estado [illegible] **las discrepancias** con el peronismo y apoyó todos los esfuerzos negociadores [illegible] **a sancionar la ley.**

A un [illegible] del acuerdo

Tonelli se [illegible] sobre todo después del lunes [illegible] de [illegible] la CGT [illegible] **de Saúl** Ubaldini [illegible] intermediación [illegible] esa ley [illegible] y [illegible] que [illegible] [illegible]

[illegible] del proyecto [illegible] **les no me** [illegible] y opinó que [illegible] pendientes [illegible] en [illegible].

El [illegible] entre el funcionario y los dirigentes —**la reunión fue la de mayor cordialidad de las que los dos sostuvieron hasta ahora**— no alcanzó, sin embargo, para arrimar a un [illegible] del Salario [illegible] anterior.

Los [illegible] [illegible]

[illegible]

reflejos de la lucha partidaria

Archivo 1985 · Archivo 1986 · Archivo 1980



Lorenzo Miguel, José Manuel de la Sota y Roberto García

salario mínimo inicial de alrededor de quinientos australes.

Trabajo apura el acuerdo por temor a que un nuevo sacudón inflacionario obligue —otra vez— a revisar esa cifra que a la CGT no la satisface y que form[illegible]ente rechazará, pero no al punto de comprometer la misma sanción del aumento.

Y es lógico que opere de ese modo, porque la mayor victoria de los empresarios es mantener congelado el salario mínimo, como ocurrió en marzo.

"Yo de aquí no me muevo", dijo Ubaldini en relación con su permanencia en el Consejo del Salario, el primer organismo de [illegible] del que la CGT participa con [illegible]dad desde el comienzo de este Gobierno.

[illegible] no lo expresó solamente por el me[illegible]smo de ajuste del salario mínimo, que [illegible] ha[illegible] el Congreso. [illegible] este [illegible] de los [illegible] el organismo [illegible] le autoriza [illegible] a "[illegible]ra[illegible] de las [illegible] y organismos [illegible]les, provinciales, municipales [illegible] y a realizar [illegible] estudios [illegible] la situación [illegible] la vida de los [illegible]adores" para elaborar "un informe económico y social con referencia a la evolución de los salarios, precios, costos y ganancias".

En suma, el Consejo puede estudiar la distribución de la renta y la CGT —dentro de él— armarse de uno de los elementos más [illegible] para la discusión de la política económica.

Estabilizada la CGT en el Consejo del Salario, [illegible]nando las discusiones paritarias y vencida la barrera que frenaba el proyecto Britos, el Gobierno tiene aún dos cuentas abiertas con el sindicalismo: una es en la administración pública (el único sector laboral que no discutirá convenios colectivos este año) y la otra es en el área de las obras sociales.

El viento de la rebelión ya comenzó a soplar entre los estatales no convencionados, alentado por la postergación salarial, las irritantes diferencias entre los distintos organismos y reivindicaciones sectoriales insatisfechas.

En la discusión por las obras sociales todavía se libra un round preliminar el que protagonizan los peronistas entre sí y cuyo resultado incidirá directamente en el combate de fondo contra el Gobierno.

Aunque existen no pocas diferencias de matices, los sindicalistas [illegible]dores, las conducciones de los bloques parlamentarios y los técnicos del partido [illegible]an un patrón común de ideas: la modificación de los proyectos suscriptos por "los 15" con el radicalismo.

No [illegible] ahora [illegible] el d[illegible] en los dos proyectos del Seguro de Salud y el de obras sociales, [illegible]do por aquella disuelta alianza para presentar un proyecto común en el Congreso.

¿En qué se diferencian unos de otros? En que los ortodoxos —con la excepción de algunos dirigentes, como el metalúrgico Hugo Curto— admiten la posibilidad de retocar los textos pero se oponen enérgicamente a la cirugía que entu[illegible] los renovadores.

[illegible] de estos dirigentes [illegible] la negociación suscita rencillas no solo en torno de ideas sino de espacios políticos.

Los renovadores pretenden ser los interlocutores del Gobierno en un área que han dominado los ortodoxos. Por eso el ortodoxo secretario de Acción Social de la CGT, Pedro Goyeneche, le reprochó al renovador Guerino Andreoni haberse entrevistado con el secretario de Salud Pública, Rodolfo Rodríguez.

Doble deliberación

Pero estos cortocircuitos son ajenos [illegible] en relación con el que produjo la designación de De la Sota en la [illegible] entre los [illegible] y "las 62" desde la renovación partidaria.

Ahora una parte de ese enlace quedó [illegible] el [illegible] Diego Ibáñez y el [illegible] Juan José Zanola [illegible] sumaron a [illegible] que solo había a[illegible] de un comienzo un sector [illegible]tario, encabezado por el gastronómico Luis Barrionuevo.

No obstante, se trata de una adhesión tácita que no se formalizaría expresamente. Lo mismo harían —aunque en sentido contrario, es decir, en favor de Cafiero— otros principales dirigentes de "los 15", como Armando Cavalieri, Délfor Giménez, Oscar Lescano, José R. [illegible], [illegible] West Ocampo y [illegible]n.

Se sabe que [illegible] "las 62" [illegible] ciudadanos [illegible] impulsada [illegible] una [illegible] para [illegible] dos fórmulas— fuese convertido en un acto masivo el caudillo de la UOM temía que esa reunión pública se transformase en un acto menemista.

También en la Mesa de Enlace las simpatías parecen repartidas, porque "los 20" coinciden más con la postura equidistante de "las 62" que con el compromiso cafierista de los [illegible] y "los 25".

Mientras la conducción de "las 62" analiza estos temas en su cuartel general metalúrgico, la de "los 25" hoy emprenderá una suerte de retiro espiritual en el camping de los [illegible].

La jornada de reflexión estará menos dominada por la cuestión de las fórmulas presidenciales que por otras de orden doméstico: tienen que distribuir los cargos de la conducción del Movimiento Sindicalista Renovador —en la que hasta hoy solo designaron al [illegible] Roberto García como secretario general— y analizar a la vez la política que desarrollan en el partido y la CGT.

Ambas discusiones vienen precedidas por algunas discrepancias. Pedraza rechazó el cargo de secretario general (el número dos, de secretario adjunto, correspondería a Andreoni) y el estatal Víctor De Gennaro cuestionó actitudes partidarias de García.

Pero tanto en el [illegible] del Camino de Cintura como en la UOM, habrá un tema subyacente: el de la ampliación del poder político del sindicalismo, [illegible] hoy al nivel más [illegible] la aparición del pe[illegible].

Ricardo Rio[illegible]
Cayetano [illegible]

Aprestos para definir la fórmula del centrismo

El lanzamiento de las precandidaturas presidenciales por parte del radicalismo y del peronismo parece obligar a los dirigentes centristas a definir, tan rápidamente de lo hubiesen deseado, el binomio del sector con vistas a las elecciones de 1989.

Sin embargo, este tema sólo comenzaría a abordarse luego de un acuerdo entre los distintos sectores del centro acerca de un programa de coincidencias doctrinarias y de una estrategia común para enfrentar el acto eleccionario. Por lo que se estima que difícilmente haya una definición del tema antes de fines de abril.

El triángulo centrista

Como se sabe, el centrismo reconoce tres fuerzas nacionales que procurarán un acuerdo: la Ucedé, el Partido Demócrata Progresista y Concentración Demócrata.

En la Ucedé, para tomar uno de los lados más importantes del triángulo, no parecen haber dudas de que el primer término de la fórmula presidencial deberá ser para el ingeniero Alvaro Alsogaray, quien, no obstante, se ha mantenido muy cauto al respecto para facilitar las gestiones por la unidad centrista.

La varias veces barajada posibilidad de que el líder de la Ucedé decline encabezar la fórmula y se presente como candidato a senador por la Capital Federal habría quedado prácticamente descartada. Algunos dirigentes consideran que Alsogaray podría postularse para los dos cargos; empero, esto no sería bien visto por los demás sectores del acuerdo centrista.

Las posibilidades de Natale

El siguiente lado de la figura geométrica está constituida por la democracia progresista. El santafecino Alberto Natale, actual coordinador de la fuerza centrista interbloques en la Cámara de Diputados, es el candidato indicado para integrar el segundo término de la fórmula, según lo expresan en todos los tonos los dirigentes del PDP.

Pero, con el mismo énfasis, los demoprogresistas expresan algunas dudas respecto de la figura de Alsogaray.

Natale también se muestra cauto pese a que no desconoce –ni ha descalificado– su nombre echado al ruedo como candidato a vicepresidente. Sabe que deberá sortear la resistencia que el titular de la Ucedé produce en el distrito más importante del PDP: Santa Fe.

Hacia fines del corriente mes deberá reunirse la junta provincial del partido y ello le servirá a Natale para realizar un nuevo sondeo entre los dirigentes respecto de la eventual fórmula Alsogaray–Natale.

El PDP realizó en las últimas elecciones nacionales una alianza con la Ucedé en algunas provincias –Buenos Aires, entre ellas–, de modo que existiría un precedente para la posible integración en la fórmula.

Sobre los contactos formales en cada distrito, precisamente, se hablará en la reunión que la junta nacional de la agrupación tiene prevista para el miércoles próximo.

El tercer lado del triángulo

Los partidos que integran Concentración Demócrata conforman el tercer lado del triángulo. Esta confederación, presidida por el demócrata mendocino Juan Aguinaga, reúne distintas agrupaciones provinciales y ensanchará sus huestes con la incorporación de otras. Entre estas últimas se cuentan el Partido Renovador salteño, cuya cabeza visible es el diputado Roberto Ulloa, y el Partido Provincial Rionegrino, que lidera el también diputado Roberto Requeijo.

También los partidos Autonomista y Liberal de Corrientes han señalado su disposición a engrosar Concentración Demócrata, aunque esa voluntad se encuentra ad referéndum de las respectivas convenciones partidarias. Se descuenta que se ratificará ese criterio.

Hay indicios de que, a la luz de los nuevos integrantes de Concentración Demócrata, ésta cambiaría su nombre y renovaría sus autoridades.

Respecto de la denominación de la unión de estos partidos provinciales se menciona la de Alianza Popular Federalista, como se llamó el frente electoral que integraron en 1973 el Partido Federal, el PDP, Unión Popular y numerosas fuerzas provinciales. Aquel nucleamiento postuló la fórmula presidencial Francisco Manrique–Rafael Martínez Raymonda.

Otros nombres que figuran en el borrador de algún dirigente son Confederación Federalista y Confederación Demócrata Federalista, que ofrecerían menos reparos que el anterior.

Acerca del futuro presidente del organismo, se menciona que el correntino José Antonio Romero Feris, mentor de la Unión para la Nueva Mayoría, sería uno de los candidatos. Esto no implica que no existan otros nombres para ese cargo.

¿Objetarían a Natale?

Si bien la figura de Natale gozaría de gran respeto entre los dirigentes de Concentración Demócrata, su candidatura a la vicepresidencia, acompañando a Alsogaray, no parece ser muy bien vista por ese sector.

Dirigentes demócratas expresaron a LA NACION que la hasta hace poco bastante resistida candidatura presidencial de Alsogaray "podría conversarse", pero consideraron "inaceptable" que sea Natale quien lo acompañe.

Entre los fundamentos para rechazar la fórmula Alsogaray–Natale los demócratas argumentan que se trata de un binomio que no sería "verdaderamente representativo" del sector centrista, puesto que dejaría de lado a los partidos federalistas provinciales, los que suman ocho diputados nacionales, dos senadores y un gobernador, y que tendrían, según esta óptica, más derechos que el PDP al segundo lugar de la fórmula.

Al mismo tiempo, consideran que aquel binomio es "eminentemente liberal" y que "no tiene en cuenta al electorado conservador".

Ante la posibilidad de que los distintos sectores centristas no arriben a un acuerdo para definir los integrantes de la fórmula, entre algunos dirigentes provinciales habría comenzado a circular la versión de presentar una fórmula propia, la que podría ser encabezada por el gobernador correntino, Ricardo Leconte.

Por otra parte, fuentes de Concentración Demócrata señalaron que Leconte visitó en los últimos días al primer mandatario cordobés y precandidato a Presidente por la Unión Cívica Radical, Eduardo Angeloz. Tras el encuentro, el gobernador de Corrientes no habría ocultado ante sus interlocutores la "muy buena impresión" que le causó Angeloz.

Entretanto, trascendió que el líder del Partido Defensa Provincial Bandera Blanca de Tucumán, general Antonio Domingo Bussi, estaría intentando captar a aquellas fuerzas provinciales que no adhieran ni a Concentración Demócrata, ni a la Ucedé, ni a la Convergencia que recreará la UCR, con vistas a conformar un nuevo movimiento político.

Así las cosas, los encuentros informales en busca de coincidencias programáticos entre dirigentes ucedeístas, demócratas y demoprogresistas seguirán sucediéndose en las próximas semanas. Si bien no se ha profundizado en el más delicado tema del binomio presidencial, en esferas centristas se reconoce que el gran debate para el acuerdo final se dará en torno de aquél.

01.01

8804402

Ahora, con ustedes, la campaña electoral

quienes dicen que es injusto cesivamente riguroso con los os por el apresurado comienzo campaña electoral. Agregan, is, que no hay apresuramiento. rcunstancias llevaron a esta si- n. "Siempre, aquí y en todas , es así", afirman aquellos que iden la necesidad de la clase a de iniciar el camino a la losada.

ánto hace que Dukakis se pre- para las primarias? ¿Y Chirac uchar por la presidencia en ia? ¿Y George Bush para ser dato de los republicanos? -amaden- son ejemplos de i todo el mundo ocurre lo mis-

, en realidad, ¿cuánto tiempo que ellos se dediquen a su na campaña electoral? Porque gunta es una cosa, pero la res- nadie la sabe con exactitud. bien dicen que no hay que dizar la visión crítica con res- al adelantamiento de las cam- políticas.

...dizaje

tenemos una larga tradición rática que nos permita enca- s elecciones más reposada- . Los políticos también están ndo su aprendizaje; sin em- se les están planteando exi- s que no se planteaban en iempos. Si dentro de diez años lo mismo, entonces sí se de- centuar el rigor crítico", sos- aquellos que creen que los di- es políticos están siendo criti- con excesiva dureza.

ez años para el aprendizaje? tal vez con un poco de suerte el pueda ser algo más rápido. De modos, en este aprendizaje e atribuye a los políticos -si menos de diez años es mejor- e una tendencia a instalarse futuro. Para ellos es algo así al anzar el cielo con las . Es que el presente ya no le mal Gobierno.

e ser por eso, por tener la puestas en el futuro, que se ha- fertas de cargos y se distri puestos que todavía no se tie-

ro que en forma condicional ranamos las elecciones" es la que acompaña a esos ofreci- os que, según una versión, le on en el peronismo a José Ma- rnet y Juan Octavio Bordón. primero para el Ministerio de y Servicios Públicos, el se- o para la Cancillería. Bordón, lemente, habría declinado tal esta. Al diputado Toma, en el ismo, le habrían dado la pala- e que será ministro de Defensa.



Lorenzo Miguel y José María Vernet

Angeloz también hizo su pro- puesta, aunque para un futuro más inmediato. Intentó que Luis León declinara sus aspiraciones internas. No hubo acuerdo.

León, a su vez, le habría sugerido a Federico Storani compartir -según dicen en círculos radicales- una fór- mula que compitiera con Angeloz y Casella.

Storani prefiere seguir -sin entu- siasmos, claro está- a Angeloz y Ca- sella y dar "el debate ideológico" desde adentro. A algunos hombres de la Junta Coordinadora de Buenos Aires no les habría gustado mucho eso del "debate ideológico" y prefi- rieron tomar distancia con respecto a Storani.

Una actitud diferente a la que to- maron la mayoría de los subcomités y ateneos de la sección 19, que anun- ciaron su respaldo a la fórmula An- geloz-Casella, a través de las dife- rentes líneas en las que militan diri- gentes como Facundo Suárez Lastra, Reynaldo Vanossi, Juan O. Gauna, Carlos Fonte y Ariel Puebla, entre otros.

Aspirantes y candidatos

Aspirantes, precandidatos, candi- datos, pretendientes a cargos o espa- cios de poder hacen su juego y sus ofertas.

Por eso la reactivación que propo- nen Nosiglia, Cáceres (que como bien dijo Manzano, hubo quienes imaginaron que el "cacerismo" se es- taba extendiendo por Latinoamé- rica) y Federico Storani, de las juntas coordinadoras de Capital Fe- deral, Santa Fe y Buenos Aires.

Dicen que, después de apostar al "alfonsinismo", todos ellos se están preparando para el "postalfonsinis- mo".

En este sentido el aprendizaje pa- rece haber sido bastante rápido. Pero, además, lo que ocurre con esto de las campañas electorales es que producen la consiguiente distrac- ción de tiempo y energías. Cafiero le dedicó casi dos días a su tarea de convencer a De la Sota para que aceptara una candidatura en una lista interna y Menem pidió licencia para esa misma interna- para la menos excitante tarea de gobernar y administrar.

Angeloz, Cafiero y Menem están en esa situación. Por un lado, la cam- paña política. Por el otro, la gober- nación de sus provincias. Sin em- bargo, con ser parecidas, las circuns- tancias no son exactamente iguales. Hay ciertas diferencias.

Una, al menos, parece tener cierta importancia. En efecto, Angeloz y Menem tienen detrás de ellos cuatro años de gobierno en Córdoba y La Rioja, respectivamente. Bien, mal o regular, ejercieron durante todo un período la gobernación.

Cuando se los menciona, se piensa en los candidatos que compiten por llegar a la presidencia, pero también en lo que hicieron o dejaron de ha- cer durante sus gobiernos.

Cuando se habla de Cafiero, en cambio, se piensa más en el "candi- dato" Cafiero, que en el "goberna- dor" Cafiero.

Esto es así porque a poco de asu- mir, casi sin tiempo para demostrar su capacidad en el cargo, Antonio Cafiero tuvo que ingresar en la in- terna del justicialismo y repartir su tiempo, ya que además es titular del partido.

Además, si como todos suponen, Cafiero gana en la interna, casi sin interrupción volverá a ser el candi- dato, pero en esa oportunidad para la presidencia. Todo, sin que haya casi interrupciones en esta serie de candidaturas que van desde la go- bernación a la presidencia.

Los peronistas dicen que la antici- pación de la campaña electoral se debe, principalmente, al prematuro -así lo califican- respaldo que Alfon- sín le dio a Angeloz como candidato y, casi de un modo inmediato, a Ca- sella como segundo de la fórmula ra- dical.

Cuando trasladan el nivel del aná- lisis al propio justicialismo, afirman que la decisión de Menem, al concre- tar la fórmula con Duhalde, también aceleró las decisiones de los renova- dores.

Puede ser. Pero no es menos cierto que, como dijo un hombre del peronismo, "Cafiero también estaba en condiciones de no apurarse, de afirmarse primero como goberna- dor de Buenos Aires". Después de todo, nadie puede saber de ante- mano cuál es el mejor momento para el lanzamiento de una fórmula.

Los políticos, desde la derecha hasta la izquierda, pasando por el centro de Alvaro Alsogaray, están dedicados a la tarea de iniciar la competencia electoral. Algunos de ellos son, al mismo tiempo, gobierno y tienen que hacer equilibrios entre la campaña y el ejercicio de la fun- ción pública.

El límite, por cierto, es tenue y di- fuso. El equilibrio no abunda. Pero igual, los políticos hacen su juego en la búsqueda del poder. Quieren, además, que se los comprenda en esta carrera electoral que han co- menzado.

Es probable que se los comprenda cuando expliquen con más sencillez para qué quieren el poder, además de prometer cargos que todavía no se está en condiciones de repartir.

Porque, mientras tanto, según la estimación de fuentes radicales, no se puede perder de vista que hay una sociedad que participa del sis- tema económico y político, pero hay otra que vive en la marginalidad, sin muchas posibilidades de integrarse al sistema económico, concentrada en los grandes centros urbanos y convertida en una de las potenciales fuentes de violencia.

"El equipo"

Para Vernet, Cafiero primero lo llevó casi hasta la cima y luego lo dejó caer. Para Lorenzo Miguel, se trata de conocer los motivos por los- cuales la elección recayó en De la Sota, como segundo de Cafiero para la interna peronista.

Lo de Vernet y lo de Miguel sugiere que por lo menos había un principio de compromiso con el ex gobernador de Santa Fe y con el jefe de las 62 Organizaciones.

Pero Cafiero optó, finalmente, por una fórmula renovadora. La inten- ción es bastante clara: desvincularse de la ortodoxia y del aparato gre- mial -¿pesará tanto como antes?- e integrar un binomio atractivo para el centroizquierda.

La idea debe haber sido más o menos esta: "Si hasta aquí nos fue bien con la renovación, ¿qué motivo hay para cambiar?" En medio de las declaraciones de euforia de los reno vadores, de prescindencia de otros sectores peronistas y de carteles contra Vernet explicados por Ca- fiero como "cosas de los servicios", dentro del justicialismo comenzó a tomarse en cuenta la palabra "equi- po".

"Trabajar en equipo", dijo Carlos Grosso refiriéndose a los renova dores. "La renovación es un equipo", sostuvo Juan Manuel de la Sota. ¿Las decisiones también se toman en equipo?

En tal caso, se afirma que la pri- mera línea de ese "equipo" es bien conocida: De la Sota, Manzano, Grosso y Cafiero. "Sí, está bien, pero el proyecto de los tres primeros va más allá de la suerte que corra Cafie- ro", dijo un hombre del peronismo.

De ministros y secretarios

"La política del Gobierno no se puede construir sobre la base de la ruptura con el sector empresario", afirmó uno de los hombres más alle- gados a Alfonsín.

Esta expresión se enlaza con ver- siones sobre las posibilidades de al- gún cambio en el área económica y se integra con algunas circunstan- cias que no conviene perder de vista.

Sourrouille, Machinea y Canitrot parecen estar en posiciones inamovi- bles, al menos por ahora. "Pero al- gunos van camino al túnel", dijo una fuente confiable del radicalismo, utilizando una imagen futbolística. Para completar esa imagen, se po- dría decir que "van camino al túnel, pero no expulsados, sino porque el técnico cree conveniente hacer en- trar a hombres de refresco".

Otra fuente, también radical y no menos confiable que la anterior, confirmó que existe esa intención y quienes verían peligrar su estabili- dad dentro del equipo económico podrían ser el secretario de Ha- cienda, Mario Brodersohn, y el se- cretario de Comercio Interior, Ri- cardo Mazzorin.

Sólo que al Gobierno -y en parti- cular a Sourrouille- se le presenta- ría ahora el problema de que un ale- jamiento de Brodersohn podría ser interpretado como una concesión al peronismo, que apuntó sus dardos contra el secretario de Hacienda.

Tal vez, la decisión tendría que ser tomada con el visto bueno de Sou- rrouille y en medio de un replanteo de la política económica, previsto para fines de este mes, y no como consecuencia de la presión de los le- gisladores de la oposición. Sólo en- tonces se definirá si en el Ministerio de Economía habrá cambios.

Atilio Cadorín

HOY, EN FERRO CARRIL OESTE

La primera prueba

La Junta Coordinadora Nacional saldrá hoy a recuperar el caudal político que —más allá de sus matices internos— la transformó en un factor del equilibrio de poder en la UCR y el Gobierno y que en los últimos tiempos quedó disperso como consecuencia de las diferencias entre sus diversas vertientes.

El acto que la JCN realizará esta noche en el estadio cubierto de Ferro tiene en lo inmediato un difícil objetivo: crear condiciones capaces de motivar a la militancia para movilizarla en función de una fórmula —como la que integran Eduardo Angeloz y Juan Manuel Casella— que no genera fervores precisamente en este sector radical. Reuniones partidarias recientes, en distintos puntos del país, fueron escenario del descontento que se busca revertir.

Pero más que una iniciativa tendiente a refundar una corriente interna, el acto y el documento que allí suscribirán Enrique Nosiglia, Federico Storani, Luis Cáceres, Carlos Becerra y Ricardo Lafferriere muestran, como elemento distintivo, el hecho de no estar pensados para la disputa de candidaturas o cargos partidarios.

En todo caso partiendo de dos certezas: el liderazgo de Raúl Alfonsín y la candidatura presidencial de Eduardo Angeloz, la propuesta será generar el debate que apunte a definir pautas ideológicas y programáticas que, mediante el peso concreto de los sectores partidarios que las respalden, queden reflejadas en la plataforma electoral y el discurso de los candidatos de la UCR para 1989.

La intención de los líderes de la Junta Coordinadora es "crear mejores condiciones para que los sectores más dinámicos del radicalismo pongan en movimiento al partido". Por ello, después de este punto de partida que les permitirá sumar cohesión política al viejo sistema de lealtades personales, proyectan abrir la discusión hacia los otros segmentos que completan la estructura del poder real en la UCR: el Movimiento de Renovación y Cambio de la provincia de Buenos Aires y la Línea Córdoba.

En función de esta línea estratégica, que intenta evitar todo rasgo de sectarismo, es que se han extendido invitaciones para el acto de hoy a las principales figuras partidarias. Dirigentes de la primera línea del Gobierno, el partido y la función legislativa, como Ricardo Barrios Arrechea, Osvaldo Alvarez Guerrero y César Jaroslavsky, entre otros, aseguraron su presencia esta noche en Ferro.

Hay además otros elementos a tener en cuenta, para comprender el verdadero sentido de este encuentro.

- Principalmente el presidente Raúl Alfonsín pero también el virtual candidato Eduardo Angeloz, estuvieron informados acerca de los pasos que se fueron dando para plasmar la iniciativa, lo que descarta cualquier interpretación rupturista. Inclusive el [illegible] documento de quince carillas que hoy se hará público, fue dado a conocer a Alfonsín luego de ser aprobado el [illegible] por los jefes de la Coordinadora.
- Sin embargo, tampoco puede entenderse el acto de hoy como un alineamiento automático con toda la gestión del Gobierno y con la fórmula bendecida por el Presidente. La mayoría de los dirigentes de la Coordinadora acepta a Angeloz como un hecho consumado, [illegible] es la mejor y la única candidatura que [illegible] radicalismo. De todas maneras [illegible] de la estructura partidaria [illegible] debe representar di[illegible] del discurso electoral la [illegible] de la campaña del 89.
- [illegible] de la Coordinadora vinculan el en[illegible] de la Junta [illegible] de la fórmula Angeloz-Casella, el próximo viernes, y con la reunión de la convención nacional de la UCR, el día 8 de abril. Perciben estos tres acontecimientos como el primer capítulo de la disputa por la definición del perfil político que el radicalismo debe producir de cara a las elecciones presidenciales.



Carlos Becerra



Luis Cáceres

- Conscientes de que la fórmula no entusiasma al grueso de la militancia —de la cual son referentes obligados— los [illegible] de la JCN asumirán el compromiso de generar un debate capaz de sacar al radicalismo del estancamiento y, al mismo tiempo, orientado a volver a las fuentes del "proyecto transformador" encarnado en 1983 por Raúl Alfonsín y sobre cuya aplicación concreta hoy anidan profundos interrogantes en vastos sectores partidarios.
- En cuanto a la conformación de una nueva línea interna, si bien se acordó eludir la discusión para facilitar la concreción del encuentro de esta noche, queda latente la impresión de que puede ser causa de eventuales desacuerdos futuros entre los distintos sectores de la Coordinadora.

Julio Blanck

084

EL JUSTICIALISMO

Tres definiciones clave

Durante las primeras 48 horas de la semana que hoy se inicia pueden producirse definiciones clave en el justicialismo, sobre tres aspectos gravitantes en la confrontación cafierista menemista: la posición del distrito Santa Fe, la actitud de las 62 Organizaciones y el resultado de las negociaciones en el seno de la comisión encargada de implementar el "compromiso de solidaridad".

Para hoy a mediodía está previsto el almuerzo del que participarán **Antonio Cafiero**, como anfitrión y **José María Vernet**, como invitado. El motivo del encuentro es conocido: el mandatario bonaerense procurará indemnizar al ex gobernador santafesino por el daño político que le produjo su exclusión de la fórmula cafierista y, de esa manera, evitar que en la provincia de Santa Fe se produzca una estampida.

Este encuentro plantea dos interrogantes: **Vernet**, ¿olvidará el mal rato, aunque le sea ofrecido el Ministerio de Obras Públicas? y, luego, en caso de aceptar la indemnización, ¿ello garantizará que el peronismo de Santa Fe se alineará junto a **Cafiero-De la Sota**?

El primer interrogante solo podrá ser respondido por la decisión personal de **Vernet**, luego de escuchar a **Cafiero**. En cuanto al segundo interrogante, se advierte que los peronistas de Santa Fe están tomando posiciones que no tienen en cuenta lo que **Cafiero** y **Vernet** puedan acordar hoy.

En este sentido, pueden mencionarse los siguientes hechos: a) El gobernador **Víctor Reviglio**, quien bregó hasta último momento por la precandidatura de **Vernet**, está dispuesto a mantenerse prescindente y advierte que, sin **Vernet** en la fórmula cafierista, el menemismo avanzará en Santa Fe; b) el vicegobernador **Antonio Vanrell** ya definió su apoyo a **Carlos Menem**; c) El titular del PJ santafesino, **Raúl Carignano**, anunciará hoy que el peronismo renovador de la provincia brindará su apoyo a la fórmula **Cafiero-De la Sota**; y d) el diputado **Rubén Cardozo**, quien en todo momento se opuso a la postulación de **Vernet**, afirmó ayer que lo que pueda este acordar eventualmente con **Cafiero**, "de ninguna manera comprometerá al peronismo santafesino".

Entre hoy y mañana se reunirá la comisión que, encabezada por **Carlos Grosso** y **Juan Carlos Rousselot**, procura compatibilizar la posiciones del cafierismo y del menemismo en las cuestiones referidas al proceso electoral interno. El tema crítico que deberá abordar es la posible simultaneidad de los comicios internos. Los menemistas exigen que el 26 de junio se realicen exclusivamente las elecciones para nominar la fórmula presidencial y, particularmente, rechazan la boletas "sábanas", donde figuren, junto con la fórmula, los candidatos locales. Los cafieristas sostienen que no se puede prohibir a los distritos que hagan comicios simultáneos. Aunque se niegan a hablar de fractura, los menemistas no aceptarían el comicio con la variante de las boletas "sábanas".

Otro tema difícil es la nominación de los electores de presidente y vice. Hasta ahora, como no existía el voto directo, los electores eran nominados con el mandato expreso de votar por la fórmula presidencial que elegía el congreso partidario. Ahora, como habrá lucha interna, puede presumirse que, en los distintos distritos, resultarán elegidos electores cafieristas y menemistas. Teóricamente, todos deberían votar por el candidato ganador en el Colegio Electoral, pero siempre existirá un margen de riesgo.

Para mañana, se anuncia el plenario de las 62 Organizaciones. Su titular, **Lorenzo Miguel**, quien apoyaba la postulación de **Vernet**, no ocultó su desagrado por la nominación de **De la Sota** y el nucleamiento dejaría en libertad de acción a los gremios adheridos, luego de ensayar un último esfuerzo para unir a **Cafiero** y de **Menem** en la misma fórmula, una aspiración cuyas posibilidades son remotas.

La prescindencia de "las seis dos" determinará que algunos gremios sigan a **Cafiero**, pese al desplazamiento de **Vernet** y otros decidan su apoyo a **Menem**. Los sindicatos ya enrolados en el menemismo, tras un plenario realizado en la sede de los gastronómicos que conduce **Luis Barrionuevo**, están preparando un encuentro, para dentro de unos diez días, donde el candidato riojano expondrá su pensamiento en materia laboral frente a dos mil sindicalistas de todo el país, número que piensan reunir para esa oportunidad.

A raíz del disgusto de **Miguel**, señaló **De la Sota** (según informamos por separado) que si al líder sindical "no le gustan las fórmulas que hay, puede formar otra y someterse a la voluntad de los afiliados". Al margen del desafío del precandidato vicepresidencial, la idea de conformar una tercera fórmula existe en algunos sectores políticos y gremiales del justicialismo, pero en estado todavía embrionario.

Antonio Cesar Morere

LA UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Un no a la interna

Los principales dirigentes de la Unión del Centro Democrático están a punto de llegar a un acuerdo para evitar una confrontación interna. El entendimiento tendría características inusuales, pues se extendería también a la juventud. En los comicios a realizarse el próximo 22 de mayo serán elegidos los integrantes de la junta de gobierno y los nuevos convencionales del distrito metropolitano.

Quienes llevan adelante las conversaciones iniciarán mañana las conversaciones formales. A la reunión asistirán los diputados **María Julia Alsogaray** y **Héctor Siracusano**, los concejales **Adelina de Viola**, **Francisco Siracusano** y **Pedro Benegas**, y los dirigentes **Armando Ribas** y **Oscar Jiménez Peña**.

Todas las señales indican que la intervención de Alvaro Alsogaray fue decisiva para que los referentes ucedeístas llegaran a la conclusión de que una competencia por los cargos del distrito resulta innecesaria en las actuales circunstancias. Entre otras razones, porque el liderazgo de Alsogaray ya no es discutido y quienes muestran expectativas prefieren guardar las fuerzas para el momento de pujar por puestos electivos.

Francisco Siracusano **se perfila como futuro titular** de la junta de gobierno, **mientras que su hermano** Héctor —un pertinaz **abogado de la unidad**— estaría preparándose para ocupar **una de las** secretarías del Comité Nacional. **Quedan para discutir** las vicepresidencias primera y **segunda**, **que podrían** recaer en **José Juan Manny** o **Armando Ribas** (aunque en orden distinto).

El llamado **oficialismo** —**una** categoría que pierde vigencia **día a día en la UCeDé** de la capital, pues **nadie cuestiona al mentor mayor** del partido— retendría **para sí el 70 por ciento** de los cargos en la junta de **gobierno, mientras que la** denominada oposición **se** quedaría **con el 30 por ciento** restante. Entre las líneas internas enroladas en el primer caso se destacan **Unidad y Apertura (María Julia Alsogaray)**, Coalición **Liberal (Héctor Siracusano)**, Unión Republicana **(Francisco Siracusano)**, Liberal Nacional (**Alberto Albamonte**), Movimiento de Unidad Centrista (**David Expósito**) y **una nueva** corriente liderada **por Luis Fernando Herrera**. En la vereda opuesta se anotan Avanzada Liberal (**Carlos Maslatón** y **Oscar Jiménez Peña**), **Movimiento de Renovación Liberal** (**Adelina de Viola**) y Unión Liberal (**Pedro Benegas**).

Habrá que observar también cómo se resuelve dentro de los sectores del oficialismo. Un detalle que no escapa a quienes siguen los movimientos internos de la UCeDé **es la posición de** Albamonte, quien reclamaría una mayor cuota de poder para apoyar a Siracusano como presidente. El diputado estableció una **alianza** con **Alvaro Luis Alsogaray**, quien responde a los sectores históricos del Comité Nacional.

Según el acuerdo en ciernes, la franja oficialista **ocuparía 16 ó 17 de los 24 cargos** en el organismo partidario. **Habrá competencia por** integrar la convención **cuya presidencia** estaría **reservada** para la diputada Alsogaray. **En mayo** se **elegirán 60** convencionales (32 por **lista y 28 por** circunscripción) **y es intención** de **Alsogaray que de allí surjan nuevos y legitimados dirigentes partidarios.**

Los términos del pacto de no confrontación se invierten para la franja juvenil, donde los sectores de oposición se llevarían el 60 por ciento de los puestos disponibles. La presidencia quedaría en manos de Jiménez Peña, aunque los negociadores no descartan que haya rotación de dirigentes en ese sillón. Por eso es que los ucedeístas jóvenes aluden a **Alejandro Perazzo** o **Santiago Lozano**.

Enrique M. [illegible]

004

LA PRENSA 02-4-88

Habrá un seminario sobre Parlamento y democracia

Organizado por la Comision de Intercambio Educativo entre los Estados Unidos y la Argentina (Comision Fulbright), los dias 6, 7 y 8 de este mes se realizará en el Congreso de la Nación un seminario sobre Parlamento moderno y democracia, en el que participarán legisladores universitarios y especialistas de los Estados Unidos; de nuestro país así como expertos del Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y el Uruguay.

Se examinarán aspectos vinculados con la adecuación de la estructura parlamentaria en términos de democracia moderna para agilizar el proceso de elaboración y toma de decisiones.

La ceremonia de inauguración se realizará el 6, a las 10, en el salón auditorio anexo a la cámara de Diputados, Rivadavia y Riobamba. Participarán, entre los especialistas extranjeros, el ex presidente de Venezuela, Rafael Caldera; el director ejecutivo del instituto de gobierno representativo y director de desarrollo internacional de la Asociación Norteamericana de ex miembros del Congreso, George E. Agres; el legislador socialcristiano del Ecuador, Nicolás Lapenty; el ex parlamentario y ex gobernador de San Pablo, Brasil, Franco Montoro; el dirigente del partido Conservador de Colombia y director del diario "El Siglo", de Bogotá, Alvaro Gómez Hurtado; el consultor de diversas comisiones de la cámara de representantes y del Senado de los Estados Unidos, Walter J. Oloszek, y los legisladores uruguayos Luis Hierro López, del partido Colorado; Luis Ituño, del partido Blanco, y Francisco Tonelli, demócrata cristiano. Por nuestro país asistirán legisladores nacionales y provinciales, autoridades del Poder Ejecutivo y Judicial.

Podrán asistir al seminario profesionales y estudiantes quienes deben inscribirse en avenida De Mayo 1285, 5º piso, de lunes a viernes de 9.30 a 12 y de 14 a 17. Para mayor información, deben llamar a los teléfonos 38-4990/4762, 37-0207 y 35-1576.

01.01

880442O

EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES Nº 176 - 5 AL 11 DE FEBRERO 1988

(ARG) Período Político. RR. II.

EL COMPROMISO ESPAÑOL CON LA DEMOCRACIA ARGENTINA

PEDIR EN MADRID

Raúl Alfonsín y Felipe González establecieron los marcos de un auspicioso acuerdo de cooperación cuyo rédito es aún eminentemente político. Falta saber qué pasará a la hora de invertir.

Los españoles que encendieron su televisor en la tarde del domingo pasado y se encontraron con la imagen del presidente Raúl Alfonsín, habrán creído hallarse frente a una nueva muestra de arrogancia argentina: el ilustre visitante explicaba hasta la minucia la majestuosidad con que se desmoronan los glaciares patagónicos. Sin embargo, quienes sabían de los propósitos de la visita presidencial, tenían claro que más que deslumbrar a la audiencia con las bellezas naturales del sur, Alfonsín quería cautivar a los prósperos empresarios hispanos para que inviertan en la industria turística argentina.

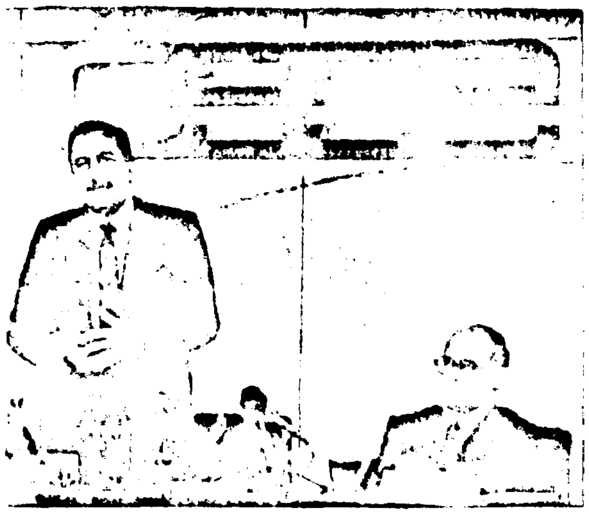
Fueron intensas 72 horas las que utilizó Alfonsín para poner en marcha conjuntamente con el titular del gobierno español, Felipe González, uno de los operativos más audaces tendientes a rescatar a la Argentina de su marginamiento para situarla cuando menos en el primer escalón de la credibilidad sumergida hasta ahora en el mar bravío de la inestabilidad institucional y la crisis económica.

Durante esta verdadera maratón madrileña, el presidente argentino no dejó nada por hacer: almorzó con la pareja real y sus herederos, conversó largamente con el titular del gobierno español, instó a los empresarios a colocar su dinero en la Argentina, recibió a los zares de las finanzas locales, agradeció premios y lauros académicos y hasta tuvo tiempo para besar en ambas mejillas a la ex presidente Isabel Perón, durante la recepción que ofreció en el suntuoso palacio de El Pardo, la antigua residencia de Francisco Franco que sirvió ahora para que pernoctara allí la comitiva argentina.

Diseñada aceleradamente en los días siguientes a la bravata de Aldo Rico, la visita de Alfonsín evidenció la vigencia de su carisma, por lo menos entre la clase política de España, y la definición que Felipe González dio a la relación binacional demostró por su parte la determinación de su gobierno de pelear la delantera con Italia en materia de cooperación y emprendimientos comunes. Por ello el saldo más notorio del periplo es netamente político y excede a los auspiciosos negocios que se intenta anuden los empresarios peninsulares y argentinos en el contexto del "*Acta estableciendo las bases del Tratado General de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y la República Argentina*", suscripto por los dos mandatarios el lunes pasado.



Alfonsín con la familia real española, en el Palacio de la Zarzuela.



Alfonsín habla a los empresarios españoles. A su lado, el líder de la confederación patronal, José María Cuevas.

LA INVERSION QUE VIENE

DE QUE SE TRATA

A lo largo de diez carillas en las cuales se reitera siete veces la palabra *democracia* o sus derivados, el Acta contempla el establecimiento de un "*sistema de consultas políticas*" y de "*un programa integrado para el relanzamiento económico argentino*".

En el documento se explicitan cinco "*ámbitos*" de cooperación: política, económica, científico técnica, cultural y consular), se indica que la contribución económica tendrá por objetivo principal "*fomentar el crecimiento industrial armónico argentino con la participación de los sectores privados*" y se somete la validez de lo pactado a la preservación de la democracia en los respectivos países. La precisión del enunciado deja en manos de los empresarios de ambos países la materialización de los emprendimientos comunes u otros acuerdos y revela la decisión de ambos gobiernos de intervenir lo menos posible en su formulación.

El texto firmado por González y Alfonsín señala que el programa económico conjunto alcanzará una cifra global de 3 mil millones de dólares para el período que va entre el presente año y 1992, lo que significa que España no escinde su vocación solidaria de su política exterior: ese último año se cumplirán cinco siglos del descubrimiento de América y Madrid se dispone a festejarlo recuperando cierto liderazgo y fortaleciendo incluso la perspectiva de una futura mancomunidad iberoamericana de naciones.

"*Es una verdadera apuesta de confianza*" en la Argentina y una demostración de hasta qué punto estamos dispuestos a "*defender la estabilidad y el progreso de la democracia*" en ese país, dijo el presidente español poco después de suscribir el Acta. Análoga opinión se recogió en boca del líder del millón y medio de empresarios hispanos, José María Cuevas, quien declaró su "*admiración y respeto por los esfuerzos de Alfonsín por consolidar en su país un sistema democrático y pluralista donde las libertades políticas se conjuguen con la libertad de empresa*".

Opiniones similares halló EL PERIODISTA en funcionarios y políticos oficialistas y opositores españoles. El ministro de Economía hispano, Carlos Solchaga, definió a los pactos como precursores de "*una cooperación mutua que beneficiará a los empresarios de ambos países*"; la secretaria

El *Tratado General de Cooperación y Amistad*, que en noventa días más suscribirán los presidentes Alfonsín y González, contempla para el establecimiento de un *programa económico* consistente en:

- Una línea de crédito de 500 millones de dólares a bajo interés, destinado especialmente a obras públicas y otros suministros de un "*crédito concesional*" otorgado por la vía del Fondo de Ayuda al Desarrollo, a ser reintegrado en veinte años, a una tasa del 3 por ciento y con un plazo de gracia de cinco años.
- Inversiones directas en Argentina de empresas españolas o mixtas por valor de 1.000 millones de dólares. Se incluye aquí la capitalización de la deuda argentina con España, de unos 730 millones de dólares, de los cuales sólo 250 están en condiciones de convertirse en valores o títulos de empresas argentinas, ya que el resto está comprometido en negociaciones con el Club de París.
- Otros mil millones de dólares en inversiones de empresas argentinas que recibirán apoyo tecnológico, asistencia financiera o de otro tipo por parte de España.

ORG

acuerdos "*tienen una doble vertiente: un compromiso político y un compromiso para la cooperación en el desarrollo*"; el ex titular del gobierno y hoy líder de la oposición liberal, Adolfo Suárez, se mostró conforme con la decisión gubernamental "*aunque sea menos de lo que esperaba, ya que mi posición es favorable directamente a que España condone la deuda que con ella tiene Argentina*".

No parecían distintos los ánimos que imperaban entre la nutrida delegación argentina –sesenta empresarios de primera línea, representantes de la pequeña y mediana industria y un par de cooperativistas– que comenzó a intercambiar ideas con casi 300 ejecutivos españoles. Así, Livio Kuhl, titular de la Unión Industrial Argentina confió en la eficacia de una sencilla ecuación: "*ellos tienen disponibilidades financieras pero necesitan oportunidades de inversión; nosotros tenemos materias primas y productos para comerciar pero necesitamos inversión*". Guillermo Alchourón, de la Sociedad Rural fue todavía más optimista al predecir que "*acuerdos como el de Italia y España y los que vendrán con Alemania y Japón, son esenciales para reinsertar a la Argentina en la economía mundial*".

CAPITALES A LA VISTA

Aunque es prematuro determinar en qué áreas habrá consenso para invertir –"*no hay proyectos concretos por ahora, sólo hay definidos campos de actividad como la pesca y la petroquímica*", dijo Alfonsín el domingo–, ya ha trascendido que hay capital español disponible para invertirse en telecomunicaciones, material ferroviario y astilleros, sectores en los que no necesariamente se hallará disposición argentina para empresas comunes. En cambio se da por hecho que el poderoso Banco de Bilbao, recientemente fusionado con el de Vizcaya, adquirirá una entidad de crédito argentina en breve plazo.

La especificidad de las líneas de crédito que surgirán del Tratado fue explicada por el canciller Dante Caputo al señalar que el objetivo de movilizar 3 mil millones de dólares a partir de diversas fuentes (ver recuadro), está directamente vinculado "*con la reactivación del sector privado industrial argentino*". El titular de Obras Públicas, Rodolfo Terragno, dilucidó por su parte las diferencias entre estos acuerdos y los suscriptos en Roma por valor de 5 mil millones de dólares: "*mientras fuimos a Italia para cerrar una negociación que demandó seis meses, aquí venimos con el sector privado dirigentes oficialistas y opositores –estaban José Luis Manzano y el senador Alberto Rodríguez Saa– a inaugurar esas negociaciones*".

El único episodio que oscureció los empeños conjuntos de Alfonsín y González por sacar adelante el Tratado fue la evidencia de una disputa intestina, ya proverbial en el gabinete argentino: pudo saberse que cuando ya se había estipulado el contenido del Acta por ambas cancillerías, funcionarios de Industria y Comercio Exterior argentinos lograron reabrir la discusión para introducir modificaciones en aquel texto. Alegaron que la gente de Caputo no había opuesto reparos a pedidos de desgravación, adjudicaciones directas y capitalización de la deuda sin condicionamientos, que habrían sido formulados por los españoles.

Más allá de la precipitada organización que preludió la firma del Acta, de la incertidumbre sobre lo que pueden pactar los empresarios y de las internas que corroen al gabinete, la expresa voluntad política hispano-argentina y las necesidades objetivas de exportar capital por parte de un capitalismo que alcanzó el récord histórico de 30 mil millones de dólares de reservas permiten abrigar confianza en que se entienda el mensaje que Alfonsín lanzó desde el palacio de El Pardo: "*Los buenos negocios hacen buenos amigos*".

684

LA PRENSA 11-3-88

Consideraciones de Angeloz respecto de una amnistía

El precandidato radical a la presidencia de la Nación Eduardo Angeloz afirmó que "no es posible hablar todavía" sobre la eventual sanción de una ley de amnistía para los militares procesados y condenados por violaciones a los derechos humanos porque hacerlo "significaría interferir en la labor de la Justicia".

"No es posible hablar de ella cuando todavía no se han dictado las sentencias por parte de los jueces competentes en la mayoría de los casos", puntualizó.

El gobernador cordobés dijo que "por lo demás sería una intromisión a la órbita del Poder Judicial, interrumpiendo [illegible] la independencia del Poder Judicial que es clave en nuestro país".

Dijo que "no puedo [illegible] la hipótesis de que [illegible] en el caso de ser presidente, porque todavía no se han dictado la mayoría de las sentencias, más allá de la que afectaron a los excomandantes y a otras pocas personas más".

Angeloz, en declaraciones efectuadas al periodismo local en relación a las recientes opiniones de su compañero de fórmula Juan Manuel Casella sobre el mismo tema, que su correligionario "no comparte la posibilidad de una amnistía" y en segundo lugar que un tema de esta naturaleza "no podría ser abordado en menos de 10 años, cuando el país haya decantado sus pasiones".

El precandidato dijo que "hay que aguardar las sentencias, respetar su aplicación y cuando el país entienda que hay que debatirlo entonces será la oportunidad para hacerlo".

"No comparto la posibilidad de emitir un decreto que dictar una ley de amnistía", manifestó el mandatario mediterráneo, señalando que sus observaciones se refieren al presente porque "yo no hago política ficción normalmente y trato de aferrarme a la realidad".

En [illegible] de la [illegible] de su [illegible] Manuel de la Sota [illegible] vicepresidencial de Antonio Cafiero, Angeloz estimó que "[illegible] por el personal-mente, y en segundo lugar por egoísmo provincial".

En relación a las apreciaciones que vinculan su posición a líneas políticas neoliberales, el aspirante presidencial afirmó que "soy un hombre del radicalismo".

Angeloz subrayó que "soy un hombre de larga militancia en el radicalismo y por ello no se puede de la noche a la mañana hacer creer que se han [illegible] las tradicionales posiciones de mi partido. Una cosa son los [illegible] que se aplican en circunstancias concretas y otras los principios fundamentales de un partido".

Interrogado acerca de las afirmaciones del ex gobernador rionegrino Osvaldo Álvarez Guerrero sobre la manipulación que sectores de derecha intentarían hacer de su candidatura, dijo que "no creo que sea así, a alguno le habrá parecido que mi postulación puede ser coincidente en masa con sus propias convicciones porque trato de resolver los problemas del país lo más pragmáticamente posible".

Calificó a la UCeDe como "algo sustancialmente diferente" del radicalismo, y señaló que existe "una tendencia a ideologizar todos los problemas políticos del país".

Angeloz dijo que "rechazo la posibilidad de entrar en un debate acerca de si las ideas son de izquierda o de derecha, yo discutiría las que sirven o las que no sirven".

Opinión de Casella

El precandidato vicepresidencial por el radicalismo Juan Manuel Casella rechazó la interpretación realizada por diversos medios periodísticos a declaraciones suyas efectuadas durante el pasado fin de semana, en las que se le atribuye una opinión favorable a la convocatoria de un [illegible] para decidir la sanción de una ley de amnistía para los militares [illegible] derechos humanos durante el pasado régimen militar.

Casella anotó que "precisamente ya había declarado y varios medios lo [illegible] en las [illegible] que titularan [illegible] ayer mañana diciendo que estoy a favor de la amnistía".

En declaraciones radiales, el aspirante a gobernador bonaerense en los comicios celebrados el pasado 6 de septiembre manifestó que "entre el entrevistado y el periodista debe haber un mínimo de buena fe en la que la trascripción de las declaraciones se haga respetando el espíritu de las mismas".

El político radical afirmó que "en ese mismo reportaje que yo realicé para un diario de Río Negro y que está grabado, yo dije que estaba en contra de una ley de amnistía y que consideraba que este tema ni siquiera se podía tratar durante el gobierno de Alfonsín".

Casella había manifestado en las mencionadas declaraciones que "cualquier posibilidad de amnistía en nuestro país depende de un golpe de Estado que se la [illegible] o de una decisión del conjunto de la sociedad que surja de abajo para arriba".

[illegible] señaló que "la amnistía [illegible] por dos caminos, o por un golpe de Estado que la imponga o por una decisión de la sociedad que en algún momento decida que hay que afrontar la cuestión".

Casella señaló que "en el marco de una reforma constitucional yo propongo que existan formas de democracia semidirecta y que se incluya el mecanismo del referendum".

En ese contexto, señaló que "un tema de esta naturaleza no puede ser resuelto por ley y dejarlo librado a una decisión política de superestructura, sino que hace falta que el pueblo participe directamente de la decisión y el mecanismo de participación directa para eso es el referendum".

Insistió que en sus declaraciones había realizado "una valoración política del tema y dijo que estoy en contra de la ley de amnistía y que me parece que el gobierno de Alfonsín no puede incluir ese tema en el debate nacional porque la [illegible] de este gobierno, su objetivo fundamental es consolidar la democracia".

90

Podría fracturarse una coalición izquierdista

El Movimiento Peronista 26 de Julio podría retirarse de la coalición izquierdista Frente Amplio de Liberación (FRAL) y reingresaría a las estructuras del partido Justicialista, en función del resultado de un debate interno que se está desarrollando en aquella organización.

El ex candidato a primer diputado bonaerense por el FRAL y uno de los máximos dirigentes del MP 26 de Julio, Eduardo Soares, por lo pronto, dijo que "nuestra participación en el FRAL está paralizada y por ese motivo organizaremos solo el acto de hoy de conmemoración del 15º aniversario del triunfo de la fórmula presidencial del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima, en la Federación Argentina de Box".

Retorno del peronismo

Soares no descartó la reinserción del Movimiento Peronista 26 de julio en las filas del justicialismo, pero afirmó que "una decisión de esa naturaleza [illegible] la [illegible] decidir el [illegible] de nuestra agrupación".

[illegible] "nosotros estamos en el peronismo [illegible] y no nos fuimos nunca del partido".

[illegible] que la [illegible] de los miembros del Movimiento Peronista 26 de Julio [illegible] considerarse similar a la posición de varias figuras del [illegible] como el caso del actual candidato a presidente, Antonio Cafiero, que en su momento se fue de la estructura oficial del peronismo.

Experiencia frentista

El FRAL [illegible] integrado, entre otros, por el partido Comunista, el partido [illegible] y dirigentes del partido Intransigente, del radicalismo y del peronismo, entre otros sectores izquierdistas.

Sobre el FRAL, Soares dijo que "nosotros respetamos el proceso de unidad de las izquierdas, pero nosotros tenemos otra identidad: somos peronistas".

Afirmó que el FRAL marcó en su momento una "experiencia frentista del [illegible] popular" pero [illegible] de las [illegible] la unidad".

La Prensa 11-3-88

01.01

8804445

El Periodista 4 al 10 de 4-88

LOS LIBERAL-CONSERVADORES, HOY

Argentina F. Político PP.PP.

Poco amiga de llamar a las cosas por su nombre, la derecha de la sociedad argentina tiene su expresión política en los partidos que se reclaman de centro. En efecto, casi no existen agrupaciones o dirigentes que asuman abiertamente su condición de derechistas. Y esto es así, pese a tratarse de gentes que abominan sin vacilar de las actividades izquierdistas y socializantes, que suelen entrever en las más moderadas corrientes democráticas. Lo cierto es que a la derecha del centro sólo parece haber un abismo, al que apenas se mira de reojo. Y amontonados en el centro de este tergiversado espectro político, una cantidad de nucleamientos liberales y conservadores procuran, por diferentes caminos, superar la fragmentación. Como aliciente nada desdeñable opera el fuerte crecimiento electoral experimentado en los últimos años.

EL "BOOM" DE LA UCEDE

Principal responsable de esa expansión es la Unión de Centro Democrático, la más exitosa de las fuerzas políticas creadas por el ingeniero Alvaro Alsogaray. Sólidamente organizada en los veinticuatro distritos electorales y con una postura ideológica coherente, sus tendencias internas no reflejan simples lealtades personales.

La mayoritaria, encabezada por el diputado Alsogaray, reúne aproximadamente el 40 % por ciento del partido y sus otros referentes son Alvaro hijo, Jorge Pe destá –secretario general de la UCeDe–, Alfredo Borre –presidente de la primera convención nacional partidaria– y el contralmirante Carlos Sánchez Sañudo –titular del Comité de la Capital Federal. El alsogaraismo, que se expresa a través del semanario **Tribuna Cívica**, mira sin entusiasmo las alianzas –aunque no las descarta– y apuesta a la consolidación del partido.

Otro integrante de la familia Alsogaray, la diputada María Julia, impulsa en cambio la construcción de una "alianza amplia" con los partidos provinciales, liberales o conservadores. Detrás de esta propuesta se encolumna alrededor del 35 % de los ucedeístas. Allí se ubican el secretario general del Comité de la Capital, Jorge A. Pirra, el santafesino Federico Steiger, el entrerriano Eduardo Cattinai y el cordobés Germán Kammerath.

La tercera línea es la de la juventud, organizada en 1983 por el actual concejal metropolitano Pedro Benegas y por Roberto Iglesias, un intelectual oriundo de Avellaneda, autor de la tesis **Proyecto para un Nuevo Liberalismo** (PRONLA). Los jóvenes mantienen su propia interna, en la que se agitan dos corrientes. La Unión Liberal, de Benegas, Carlos Pirovano y algunos mayores como Guillermo Reineke y Manuel Mora y Araujo, por un lado. Por el otro, Avanzada Liberal, a la que aportan su militancia Carlos Maslatón, Oscar Jiménez Peña, Juan Curutchet y Héctor Huici.

Estas tendencias y varias fracciones menores –Movimiento de Renovación Liberal, encabezado por Adelina D'alessio de Viola; Alianza Republicana, liderada por Francisco Siracusano– tejen y destejen un fluido juego de alianzas. Hoy por hoy, sin embargo, la luna de miel política que la juventud vive con Alvaro Alsogaray parece limitar las expectativas de su hija la diputada María Julia.

Líneas internas aparte, la UCeDe puede exhibir algunas cifras que la convierten en la vedette del centro. Su fórmula presidencial reunió en 1983 algo más de 50 000 votos en todo el país y llegó a casi 970 000 en las elecciones del año pasado. Tiene siete diputados nacionales, cuatro de ellos por la Capital Federal y tres por la provincia de Buenos Aires. Esta posición, al tiempo que permite alentar sus expectativas de hegemonizar el conjunto de la franja del centro derecha, genera en los partidos menores el temor de ser *tragados* por el alsogaraismo. De todos modos, la por ahora escasamente desarrollada línea frentista de la UCeDe se despliega en la Confederación Nacional de Centro, que integra con el Partido de Centro de San Juan y la Unión Demócrata de Centro de Córdoba.

CORRIENDOSE AL INTERIOR

Más que una fuerza política orgánica de alcance nacional, el conservadorismo en la Argentina fue siempre la expresión de los intereses de grupos dominantes locales o regionales. Como esos intereses eran heterogéneos, lo fueron los matices ideológicos de los grupos conservadores. Los hubo de signo liberal, como la versión cordobesa de José Aguirre Cámara y el progresismo del bonaerense Rodolfo Moreno, o fascistoides con Federico Martínez de Hoz y Manuel Fresco. Hubo experiencias oligárquico populistas, como la del caudillo de Avellaneda Alberto Barceló, y concepciones cerradamente estancieriles y *vacunas*, personificadas en los también bonaerenses Marcelino Ugarte y Antonio Santamarina.

Aún hoy persisten esos rasgos característicos y distintos conservadorismos subsisten en una cantidad de partidos de alcance provincial. Sólo un puñado, sin embargo, constituye fuerzas políticas considerables e intenta terciar en la conformación de *coaliciones* que apunten a las elecciones de 1989.

Uno de ellos es el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes, cuyo dirigente José Antonio "Pocho" Romero Feris impulsa la Unión para la Nueva Mayoría, que pretende convertirse en un polo capaz de neutralizar la influencia de la UCeDé. Mientras cultiva relaciones con partidos afines españoles y franceses y con la Internacional Liberal, el ex gobernador de Corrientes y actual senador nacional no descuida otros posibles frentes en el interior. Por eso es que se mantiene cerca de Concentración Demócrata, alianza de la que forma parte el Partido Demócrata de Mendoza, junto a algunas agrupaciones menores.

Distintas expresiones conservadoras subsisten en Salta (Unión Provincial), Buenos Aires (Conservador Autonomista), Entre Ríos (Demócrata) y Capital Federal (Demócrata). Los dos últimos concurren a elecciones aliados a la UCeDé.

No faltan entre los partidos provinciales algunos buenos amigos de la última dictadura militar, como el sanjuanino Leopoldo Bravo, dirigente del bloquismo o el Movimiento Popular Jujeño de la familia Guzmán, más recientemente integrado a la Convergencia impulsada por el gobierno radical. Por si esto fuera poco, existen por lo menos tres partidos nacidos al calor de los regímenes de facto y regenteados por jefes militares: el Renovador de Salta, del capitán de navío Roberto Ulloa, ex gobernador videlista, el Popular Rionegrino del general Roberto Requeijo y el Movimiento Popular Catamarqueño, del general Guillermo Brizuela. Por supuesto, también debe mencionarse al partido Bandera Blanca, de Tucumán, que ostenta una línea fascistizante y antisemita y un liderazgo al tono: el del general Antonio Domingo Bussi.

El mapa del centro derecha se completa con el Partido Federal, de futuro incierto luego de la muerte de su conductor Francisco Manrique y amenazado seriamente por emigraciones hacia la UCeDé y el radicalismo.

LIBERALES, CONSERVADORES Y LIBERISTAS

Entre nosotros, el liberalismo ha sido un prolífico proveedor de funcionarios e ideólogos de dictaduras militares. Y como liberales se caracterizaban los regímenes que, antes de la sanción de la Ley Sáenz Peña de 1912, privaban del derecho al sufragio a las amplias mayorías populares. No parece posible compatibilizar estas actitudes con toda una tradición liberal democratista y librepensadora. Sin embargo, ésta no es la única vertiente del liberalismo. Otra corriente, que abreva en el pensamiento reaccionario anglosajón y tuvo como ideólogo original a Edmundo Burke tiene un signo claramente autoritario y elitista. El humanista italiano Benedetto Croce señaló las diferencias y llamó liberalismo al de contenido político y librepensador y "*liberismo*" al de contenido sólo económico, mero defensor de la libre empresa.

"*No estoy de acuerdo con la división que hizo Benedetto Croce de 'libertad ec*

Continúa en pág. 1

UNA SOLIDA FUERZA QUE SUPERA SU FRAGMENTACION

LA GRAN DERECHA ARGENTINA

Herederas de las múltiples variantes conservadoras, las corrientes liberales recuperan su influencia en una amplia franja de la sociedad. El avance electoral registrado en los últimos comicios impulsa a la dirigencia hacia la conformación de alianzas que consoliden un



(ARG.) F. POL. PP.PP.

LOS LIBERAL-CONSERVADORES, HOY



Gobernador Manuel Fresco, ministro de Gobierno, Roberto J. Noble y sacerdote, de hinojos implorando la victoria de los conservadores de la provincia de Buenos Aires, circa 1938

Viene de Pág. 8

nómica" y "libertad política" –dijo a EL PERIODISTA la diputada María Julia Alsogaray–. *"Este criterio no tiene sentido porque estaríamos aceptando que la libertad es una concesión graciosa del gobierno, que puede dar o quitar, según su parecer del momento. Esta concepción es una rémora del pasado precapitalista, recogida por todas las actuales doctrinas colectivistas a las que adhieren en nuestro país los partidos socialistas y socializantes (UCR-PJ), que suponen que la sociedad está por encima de los individuos."*

No obstante, el dirigente conservador Pablo González Bergez sostuvo ante EL PERIODISTA que *"hay liberales sólo en lo económico y demócratas apenas para el momento, que sólo se ocupan de los problemas crematísticos."* Refiriéndonos a la UCeDe en particular, agregó González Bergez que *"militan en ella distinguidos liberales que no se olvidan de los derechos políticos y humanísticos. Pero lamentablemente también lo hacen no pocos ni anónimos ciudadanos que han mostrado, en un pasado no muy lejano, escaso apego al sistema de la libertad y que suelen tener en el presente actitudes muy notorias de adhesión y simpatía hacia quienes la escarnecieron."*

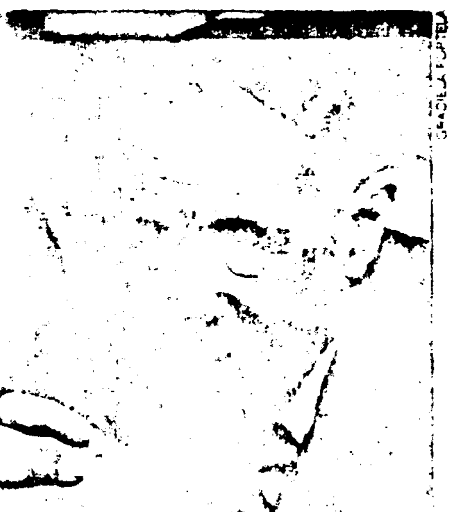
Para la diputada Alsogaray, en cambio, la aplicación mutilada del liberalismo parece más bien imputable a los conservadores. La que sigue es la respuesta que dio a EL PERIODISTA al ser consultada acerca de las diferencias entre el conservadorismo argentino y el liberalismo expresado en la UCeDé: *"El conservadorismo contribuyó a la expresión parcial de ciertas ideas liberales que tuvieron un efecto benéfico en los campos en los cuales se auspiciaron. Así es como ayudaron al crecimiento económico del país y a su ubicación en el plano internacional. Sin embargo, como el liberalismo es un concepto integral que no abarca sólo el plano económico, al ser aplicado parcialmente no pudo coadyuvar al desarrollo armónico de los aspectos sociopolíticos de la Argentina del siglo pasado, provocando así la crisis de los partidos conservadores y el advenimiento del partido radical, que buscó dar una respuesta liberal sin conseguirlo. La UCeDé representa lo que esperamos sea el intento definitivo y exitoso de poner en práctica el ideario liberal en todos los planos de la acción humana."*

Pero liberales o liberistas o conservadores, al centro o a la derecha, estas corrientes que se esfuerzan por adaptarse a la institucionalidad democrática arrastran una desdicha: son muchos los que sospechan que, de una u otra forma, siguen expresando a los herederos de aquellos grupos sociales que Sarmiento definiera como *"oligarquía con olor a bosta"*, e intuyen que si accedieran al gobierno se confirmaría el veredicto del sanjuanino: *"A este país lo gobiernan las vacas"*.

EMILIO J. CORBIERE y ULISES J. MUSCHIETTI

ENTREVISTA EXCLUSIVA A ALVARO ALSOGARAY

"EL ESTATISMO DIRIGISTA E INFLACIONARIO ESTA AGOTADO"



Líder Alsogaray: Contra el liberalismo *sui-generis*.

–La UCeDe ha logrado constituirse en partido nacional en los 24 distritos del país. Esto no ocurrió con el Partido Cívico Independiente ni con la Nueva Fuerza. Además, históricamente los partidos conservadores o liberales nunca lograron constituir una fuerza política a nivel nacional. ¿A qué se debe el crecimiento y vigencia nacional de la UCeDe?

–Siempre fue nuestro propósito organizar un gran partido liberal en todo el país. Tanto en el caso del Partido Cívico Independiente como en el de la Nueva Fuerza, ésa era la intención, y en alguna medida se logró armar una estructura nacional que, aunque incipiente, tenía ese carácter. El eclipse de ambos partidos se debió a circunstancias políticas externas a ellos (acceso al poder durante la presidencia del doctor Arturo Frondizi y disolución de los partidos políticos a raíz del golpe de Estado de 1976). En función de la coherencia de nuestras ideas y de la ausencia de problemas personales o de grupos, es que hemos podido constituir en esta oportunidad, en el breve lapso de cinco años, un partido nacional que es ya la tercera fuerza política en ese ámbito. Nuestro caso es distinto al de los partidos conservadores del pasado. No tenemos los problemas que ellos tuvieron y por lo tanto pudimos ir adelante.

–¿Cuál es su posición ante la crisis de enero?

–En las dos últimas crisis sostuvimos que los rebeldes debían deponer las armas y que el orden constitucional debía ser absolutamente preservado. Pero estudiamos y analizamos las *causas* de esos levantamientos, y tanto en la Cámara de Diputados como ante la opinión pública, señalamos el conjunto de factores que habían llevado a ellos. Consideramos que mientras no se remuevan esos factores, el problema seguirá latente y el país continuará expuesto a peligrosos sacudimientos.

–¿Qué opina de las anunciadas maniobras británicas en las islas Malvinas?

–No acostumbramos a protestar ni a lamentarnos por lo que hacen nuestros adversarios. Nos fijamos en lo que hacemos nosotros. Si hoy Gran Bretaña realiza maniobras navales en las Malvinas, es porque nuestra diplomacia, tanto la de los gobiernos militares como la del actual gobierno que sigue literalmente sus pasos, ha cometido graves errores que no están en vías de ser reparados. Nosotros podríamos estar hoy en las Malvinas junto a Gran Bretaña y las Naciones Unidas, avanzando hacia el reconocimiento pleno de nuestra soberanía, si no hubiéramos incurrido en esas inexcusables fallas. No estoy justificando a Gran Bretaña, que ha usurpado nuestras islas, pero, ¿qué tiene de extraño que nos considere enemigos potenciales cuando ni siquiera hemos querido dar por terminada *"formalmente"* la guerra que desatamos? No lloremos por lo que ellos hacen; sepamos defender lo nuestro.

–¿Qué piensa la UCeDé a propósito de la precandidatura de Eduardo Angeloz?

Que es una precandidatura radical, cuya propuesta al país aún no es conocida. Es obvio que tanto el radicalismo como el peronismo están tratando en estos momentos de usar un *lenguaje liberal* para atraerse al electorado *independiente* y *moderado*, porque se dan cuenta de que la sociedad argentina ya ha cambiado y rechaza los viejos esquemas dirigistas y socialistas. Pero es obvio también que ese lenguaje les queda mal, y que es difícil que puedan confundir seriamente a la opinión pública. Ese liberalismo *sui generis* de radicales y peronistas se parece mucho a la *perestroika* soviética. Predica cambios y reestructuraciones fundamentales, pero sin tocar la esencia del sistema imperante.

–¿Cómo visualiza la situación económica en la coyuntura?

–La coyuntura económica actual, a diferencia de otras anteriores, no está conformada por problemas parciales o incidentales como malas cosechas, trastornos en los mercados, conflictos, etc. Es consecuencia del agotamiento del sistema estatista, dirigista e inflacionario que perdura desde hace cuarenta años. Ese sistema no da más, por eso la coyuntura es compleja y duradera.

El rasgo más saliente de esa crisis reside en el hundimiento de la moneda argentina y el rebrote de la inflación, que amenaza ya en transformarse en hiperinflación. Estas tendencias no son de hoy; vienen de lejos, pero en todo caso corresponde examinar lo ocurrido bajo este gobierno. El actual gobierno heredó una inflación del 434% anual. Prometió revertirla en su primer año reduciéndola a la mitad. En dieciocho meses "consiguió" elevarla al 1.129 %. En junio de 1985 el país estaba al borde de la hiperinflación.

El Plan Austral (14 de junio de 1985) provocó mediante artificios una drástica caída de los índices. Algo equivalente a combatir una fiebre muy alta con fuertes dosis de aspirina. Esto hizo concebir grandes ilusiones. El premio Nobel de Economía, profesor Modigliani, lo calificó de *"milagro argentino"*. Conspicuos economistas y *expertos* locales aplaudieron el plan.

En los primeros momentos los hechos parecían darles la razón. Los índices de precios fueron bajando mes tras mes, hasta llegar en junio de 1986 a un mínimo del 50% anual. Pero a partir de allí comenzaron nuevamente a subir y en estos momento se ubican en el 200% anual, a pesar de los *congelamientos*, precios máximos, pautas y demás artilugios del arsenal dirigista que se han utilizado. En los comienzos del Plan Austral esos artificios produjeron los efectos buscados, que se mantuvieron trece meses. En oportunidad de los reajustes posteriores, dichos efectos duraron primero seis meses, después tres y últimamente un mes (diciembre de 1987). Desde enero último esa tendencia hacia índices de precios cada vez más altos ha comenzado nuevamente a afirmarse. ¿Podrá ésta revertirse o seguirá su curso hasta configurar una verdadera hiperinflación? Esta preocupante disyuntiva merece sin duda un prolijo examen. Naturalmente todo depende de las políticas que se apliquen de aquí en adelante. El desenlace hiperinflacionario no es inexorable. Puede ciertamente ser evitado. Pero de proseguirse con las técnicas actuales ese desenlace es el más probable.

E.J.C.

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 18 de marzo de 1988

084 F. POLITICO. PR.PA.

HOY IRA CARLOS MENEM

Cafiero no asistió a la reunión de "las 62" y ratificó la fórmula

Fracasó la gestión de las 62 Organizaciones para lograr una fórmula presidencial "de unidad" en el justicialismo. Antonio Cafiero se negó a concurrir al plenario de aquel nucleamiento sindical y ratificó que el binomio que comparte con José Manuel de la Sota es inamovible. En cambio, Carlos Menem asistirá hoy al encuentro con las "seis dos".

El precandidato presidencial **Antonio Cafiero** reiteró que su fórmula **"es inamovible"** ante los dirigentes de las 62 Organizaciones que le plantearon la necesidad de conformar un binomio **"de unidad"**, junto con **Carlos Menem**.

Cafiero formuló esa definición luego de haberse negado a concurrir al plenario de las **"seis dos"** en el que estaba previsto que junto con su compañero de fórmula **José Manuel de la Sota**, expondrían el programa de gobierno que piensan desarrollar a partir de 1989, si son electos.

La inasistencia de **Cafiero** obedeció al disgusto que le produjo la solicitada publicada, precisamente ayer (ver **Clarín**) por la Unión Obrera Metalúrgica, replicando en duros términos manifestaciones de **De la Sota**. "No puedo [illegible] el agravio inferido a mi compañero de fórmula [illegible] la razón por la cual decidió no [illegible] a la reunión sindical.

En cambio, hoy se producirá un encuentro similar con el precandidato presidencial **Carlos Menem**, quien concurrirá al plenario de las "seis dos" junto con su candidato a vicepresidencial **Eduardo Duhalde**. El [illegible] de [illegible] gastronómico, **Luis Barrionuevo**, uno de los [illegible] líderes sindicales menemistas, informó que el [illegible] se realizará a partir de las 11, en la sede de la [illegible] Automotor, Moreno 2969.

Cafiero acusa

Cafiero expuso las razones por la que resolvió no concurrir al plenario sindical en un documento que lleva su firma, en el que recuerda que el día anterior tenía la decisión de ir al plenario realizado el miércoles (ver Clarín de ayer) "pero ello no fue posible por el clima de violencia, intolerancia, presencia de barras bravas y agresiones patoteriles que se desencadenaron en dicho plenario que, estimo, prenuncian el resurgimiento de metodologías repudiables que llevaron al peronismo al descrédito y a la derrota y que motivaron el nacimiento de la renovación".

Agrega que, pese a ello, él y su compañero de fórmula, **José Manuel de la Sota**, aceptaron concurrir a un nuevo plenario "que tendría garantías de [illegible] en su desarrollo. Pero un expreso pronunciamiento de un gremio adherido a dicho grupo [illegible] solicitada de la UOM), que puso en tela de juicio la [illegible] de la fórmula y la [illegible] de sus componentes, hizo [illegible] imposible concurrir al plenario de dicho sector sindical".

Afirma luego que "dada la gravedad de los hechos", **Cafiero** "conversó con algunos dirigentes sindicales de las referidas 62 Organizaciones, quienes le manifestaron su intención de que **Carlos Menem** decline su postulación presidencial para que integre, como candidato a vicepresidente, una fórmula de unidad partidaria".

Encuentro frustrado

A las 11 de ayer, hora prevista para el comienzo del frustrado encuentro, todo estaba listo en la sede del gremio que agrupa a los mecánicos (SMATA) para que **Antonio Cafiero** expusiera ante el plenario de las 62 Organizaciones.

Al arribar **Lorenzo Miguel** expresó [illegible] (que los hechos posteriores [illegible] posibilidad de lograr un [illegible] que "existe espacio político para [illegible] Menem alcancen una fórmula de unidad" y preguntó "¿[illegible] se van a poner de acuerdo si son dos dirigentes renovadores?". Anticipó que si, de todas maneras, no fuera posible alcanzar la fórmula compartida, las 62 Organizaciones dejarían en libertad de acción a los sindicatos adheridos.

Ya ante el plenario, **Miguel** insistió en su propuesta de fórmula "de unidad" y rogó a Dios "que ilumine a los hombres que tienen que decidirla, que son muy pocos".

Si bien **Miguel** había anunciado que ofreció a **Cafiero** "todas las garantías para su seguridad física" y que concurriría acompañado por **De la Sota**, pasado el mediodía se registró la comunicación telefónica anunciando que no irían.

Ante el fracaso del encuentro, inició gestiones conciliatorias el líder santafesino **José María Vernet** quien, además de ser solidario con **Cafiero**, mantiene muy buena relación con la cúpula sindical. Así se concretó un encuentro (el que menciona **Cafiero** en su declaración) del precandidato presidencial con representantes de las 62 Organizaciones, en el City Hotel. Participaron, entre otros sindicalistas, **Délfor Giménez, Lisandro Zapata, Jorge Triaca, Armando Cavalieri, Pepe Rodríguez, Oscar Lescano y Carlos West Ocampo** (como se advierte no estuvo **Lorenzo Miguel**).

Rodríguez consideró "positivo" ese encuentro porque **Cafiero** "estuvo de acuerdo en que sigamos esta gestión para lograr una fórmula de unidad. Estamos convencidos —agregó— de que conseguir la unidad en una sola fórmula posibilitaría no sólo que ganemos las elecciones en 1989, sino que comencemos a gobernar mañana".

Sin embargo, el posterior comunicado de **Cafiero**, consignado precedentemente, echó por tierra esa interpretación optimista de la gestión emprendida y aventó la posibilidad de la "fórmula de unidad" alentada por las 62 Organizaciones.

No hubo sorpresas

La gestión emprendida por las 62 Organizaciones en favor de una fórmula "de unidad", no sólo fracasó, sino que tuvo un resultado contraproducente, pues acentuó el corte vertical que asomó en el justicialismo a partir de la reivindicación prioritaria del "proyecto renovador" cuando **Antonio Cafiero** privilegió a **José Manuel de la Sota** como compañero de fórmula.

Parecería [illegible] que el [illegible] siguiera insistiendo en gestiones conciliatorias o "de unidad", pues pese a la "solicitada" de la UOM embistiendo contra **De la Sota** y a la actitud de **Cafiero** negándose a concurrir al plenario de las "seis dos", **Vernet** logró reunir en la misma mesa a representantes de este encuadramiento con **Cafiero**. Sin embargo, el resultado de este encuentro también fue contraproducente, pues provocó la declaración del precandidato presidencial (consignado en la crónica) que coloca en el punto más urticante la relación con las 62 Organizaciones.

Mientras estos hechos ocurrían en la sede sindical de los mecánicos y en City Hotel, **Carlos Menem**, su compañero de fórmula **Eduardo Duhalde**, el diputado **Alberto Pierri** y otros dirigentes de la III sección electoral bonaerense compartían un asado, con prolongada sobremesa en una quinta de San Vicente. El mandatario riojano destacó a sus contertulios un matiz diferencial: "**Cafiero** tomó él la iniciativa de concurrir al plenario (de las 62 Organizaciones) y no fue. A mí me invitaron, e iré".

Quien mantenía informado a **Menem** sobre el desarrollo de los acontecimientos era el gastronómico **Luis Barrionuevo**, uno de los principales operadores sindicales del menemismo.

En tanto, el gobernador bonaerense se había trasladado a la sede de la fundación Eutopía donde conferenció con el coordinador general de su campaña, **Remo Costanzo**; el líder del peronismo porteño, **Carlos Grosso**; los sindicalistas **José Luis Lingieri** (ubaldinista) y **Pepe Azcurra** (de los 25) y otros dirigentes. De este encuentro [illegible] **Cafiero** [illegible] fórmula "de unidad".

Fue **Azcurra** quien, en conversación con **Miguel Angel Toma**, principal operador del peronismo porteño, testimonió que no les preocupaba el hecho de que el menemismo procurara ahora capitalizar los gremios adscriptos a las "seis dos" que quedaran [illegible]. Dijo: "Lo importante es que hemos ganado en identidad. El sindicalismo renovador respaldó a **Cafiero** combatiendo a la patota y lo peor que nos podría pasar es que nos confundan con los patoteros".

En estos términos quedaron planteadas las cosas. La lucha interna va tomando el colorido propio de una confrontación tan importante como que de ella surgirá la fórmula presidencial. Si algunos creen advertir que la fricción puede conducir a una [illegible] está la comisión "de [illegible] unidad justicialista" [illegible] cafieristas y menemistas procuran garantizar la unidad y el juego [illegible].

Antonio César Morere

[illegible] Clarín 1988

01.01

8804458

SE REAGRUPAN PARTIDOS CENTRISTAS PROVINCIALES

(Frente F. Político - PP. PP.)

¿Renace la FuFePo?

Los partidos centristas, con presencia cierta en algunas provincias, acordaron impulsar la formación de una fuerza política confederada. La propuesta de Concentración Demócrata fue aceptada ayer, formalmente, por los partidos Autonomista y Liberal, de Corrientes, y el Renovador de Salta, descontándose que a mediados de abril quedará incorporado el Provincial Rionegrino. Los dirigentes no avanzaron aún sobre la cuestión del nombre que llevará la nueva confederación. Pero destacaron que, desde el vamos, cuenta con un gobernador, dos senadores nacionales, ocho diputados y —diseminados— un número nada desdeñable de legisladores, concejales e intendentes. "Un cuota de poder real", aseguran los responsables directos.

El entendimiento fue anudado en última instancia por el senador José Romero Feris (autonomista), Ricardo Leconte (gobernador de Corrientes), el diputado Roberto Ulloa (renovador salteño) y Juan Aguinaga, titular de la Concentración. En tanto, se aguarda que la convención del Partido Provincial Rionegrino a reunirse el 15 de abril autorice al diputado Vicente Requeijo a suscribir el documento. Un próximo paso será extender la invitación a las agrupaciones afines de La Pampa, Chubut y Tierra del Fuego.

Las agrupaciones firmantes se comprometieron a:

- Integrar una fuerza que sustente los principios de la Constitución y que sea inequívoca expresión de las reivindicaciones federales de las provincias
- Integrar una junta promotora formada por los presidentes de los partidos firmantes e invitar a otras fuerzas afines a incorporarse para constituir una gran fuerza nacional.
- Aceptar el ofrecimiento de Concentración Demócrata para el uso de su estructura jurídico-política, con las modificaciones que fueran necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Sin embargo, en la recién nacida junta provisional ya se oyen opiniones distintas sobre la cuestión de las candidaturas. Los referentes de la Concentración —donde es de talla fuerte el Partido Demócrata de Mendoza— se disponen a conversar con Romero Feris sobre si aceptará compartir (y en qué lugar) el binomio centrista, donde no puede faltar un representante de la Unión del Centro Democrático. En tanto, medios cercanos al mentor de la Nueva Mayoría insisten en que la confederación no fue creada exclusivamente para dialogar con el partido liderado por Alvaro Carlos Alsogaray. Romero Feris sostiene que el asunto de la fórmula debe quedar para julio o agosto, mientras que los operadores demócratas tratan de apurar una definición para Semana Santa.

Los demócratas dejan entrever que de ahora en adelante habrá poco espacio para que el demoprogresista Alberto Natale sea uno de los candidatos del centro. Natale, por su lado, comenzó a atajarse de los comentarios que lo muestran como postulante a la dupla presidencial para los comicios del '89. Ayer aclaró que no existen ni existieron conversaciones formales ni informales con relación a una eventual alianza electoral. Admitió sí, que hubo reuniones entre las tres fuerzas donde se coincidió en intentar elaborar un programa electoral común con todos los mecanismos que ello implica.

El nombre del diputado Natale surgió de un sector ucedeísta y como una alternativa a la figura de Romero Feris, quien en estos momentos realiza desplazamientos cuidadosos, pensando mucho en el '95. En la franja centrista, no obstante, hay coincidencias pl[illegible] Los referentes del [illegible] dicen que una de ell[illegible] que las candidatura[illegible] yores tienen que ser[illegible] bles para un elect[illegible] que, por lo que se [illegible] los tiempos que c[illegible] podría asignarle al[illegible] tor mayores posibi[illegible] des en las eleccione[illegible] vienen.

Enrique Me[illegible]

Lanzan la fórmula Angeloz-Casella

Con la constitución de la **junta promotora nacional**, quedará hoy formalmente lanzada la *fórmula* de precandidatos presidenciales del radicalismo integrada por **Eduardo Angeloz** y **Juan Manuel Casella**.

La junta estará integrada por alrededor de trescientos dirigentes partidarios de todo el país, pertenecientes a los diferentes lineamientos internos de UCR y representantes de los sectores mayoritarios del radicalismo.

La proclamación de la fórmula se efectuará a las 15, con un acto partidario en la Casa Suiza —ubicada en Rodríguez Peña 254 de esta capital— y tanto Angeloz como Casella se harán presentes en el lugar para aceptar su postulación. La reunión será presidida por **Juan Carlos Pugliese** y mediante un breve documento los dirigentes radicales expresarán su apoyo al binomio.

Ese texto pondrá énfasis en el **"compromiso transformador"** del radicalismo, señalando la necesidad de modificar las actuales estructuras económico-sociales, así como de aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida de la población. Se destacará asimismo la trayectoria radical de los precandidatos y se rechazarán las propuestas **"facilistas"** para superar la crisis.

Fuentes partidarias [illegible] que no se establecerán jerarquías dentro de la junta promotora, que estará compuesta por **quince dirigentes de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Córdoba, y diez en representación de las restantes provincias.**

Con excepción de los ministros del Poder Ejecutivo y las máximas autoridades del comité nacional partidario, las principales figuras del Movimiento de Renovación y Cambio, la Junta Coordinadora Nacional, [illegible] Córdoba, los diversos grupos de origen balbinista (MIN, Línea Nacional y otros) y la Juventud Radical formarán parte de la junta promotora.

♦ Presencia de los principales dirigentes.

En representación de sus distritos estarán en la junta el secretario general de la Presidencia **Carlos Becerra**; los diputados **César Jaroslavsky, Leopoldo Moreau, Federico Storani, Juan Carlos Pugliese, Marcelo Stubrin, Jesús Rodríguez, Alfredo Orgaz, Luis Cáceres, Raúl Baglini, Jorge Vanossi** y **Aníbal Reinaldo**; los senadores nacionales **Fernando De la Rúa, Ricardo Lafferrière** y **Juan Trilla**, el ex ministro **Antonio Tróccoli**, el gobernador rionegrino **Horacio Massaccesi** y el vicegobernador cordobés **Mario Negri**, entre otros.

Hasta anoche aún restaba definir la nómina de integrantes [illegible] provincias. En cuanto a los miembros de la junta por la Capital Federal, el único [illegible]

reivindica su origen balbinista podría estar representado en la junta promotora por **Bello** o **Tello Rosas**.

La fórmula **Angeloz-Casella** cuenta con el respaldo del presidente **Raúl Alfonsín** y como única competencia interna asoma la postulación del senador nacional **Luis León**, líder del Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY), quien anunció su intención de luchar por la candidatura aunque aún no definió a su compañero de fórmula.

♦ Lafferrière

El senador nacional y dirigente de la Junta Coordinadora, **Ricardo Lafferrière** (UCR-Entre Ríos) aseguró que el radicalismo **"no aceptará ningún candidato que surja de la derecha"**, al tiempo que denunció la existencia de una campaña para **"meter una cuña entre el binomio Angeloz-Casella y el partido"**.

En declaraciones a Radio Universidad de Córdoba, **Lafferrière** —quien fue orador en el acto que la Junta Coordinadora realizó el pasado domingo en esta Capital— restó trascendencia al intento por conformar una fórmula alternativa en la UCR y aseguró que la precandidatura del gobernador de Córdoba **"es la mejor"**.

Añadió que el programa electoral del radicalismo **"debe ser producto de un profundo debate que no tenemos desde hace años, motivo por el cual el Gobierno debió pedir prestadas otras fórmulas ante la falta de creatividad del partido"**.

Convocatoria bonaerense

El **Movimiento de Renovación y Cambio** del radicalismo de la provincia de **Buenos Aires** impulsará el **"debate interno de una propuesta doctrinaria"**, al que invitó a sumarse **"a todas las líneas internas"**, con el propósito de **"plasmar la propuesta que expresa Raúl Alfonsín"**.

La presentación del documento fue efectuada ayer por las máximas autoridades del comité provincial, encabezadas por su titular, **Leopoldo Moreau**, en una conferencia de prensa.

Participaron en la elaboración de esta propuesta, además de **Moreau**, el presidente del Movimiento de Renovación y Cambio, **José Gabriel Dumon**, el precandidato a vicepresidente de la Nación, **Juan Manuel Casella**, y los diputados **Daniel Ramos** y **Melchor Cruchaga**, entre otros.

El Movimiento de Renovación y Cambio bonaerense expresa, entre otros párrafos que **"No somos una ci[rcunstancia] en el radicalismo, por es[o] somos los más celosos custodios de [la] unidad. No nacimos para una elecció[n] interna. Somos la fuerza vital del rad[i]calismo de todos los tiempos, del qu[e] renació en cada momento difícil de [la] Argentina, del que enfrentó al fraude [y] al régimen, el que luchó contra las dic[ta]duras militares y toda forma de opre[sión]"**.

Puntualiza que: **"Tenemos la res[ponsabilidad] de impulsar dentro y fue[ra] del radicalismo el paso de una socie[dad] autoritaria a una sociedad demo[crática], el tránsito del atraso a la mo[dernización] y el salto del estancamien[to] hacia el crecimiento"**.

Agrega que el Movimiento de Reno[vación] y Cambio **"da este paso conv[in]cente, coherente con su origen"**.

0B4

Vaivenes centristas

Los dirigentes centroliberales, desde un enfoque formal, disponen aún de una buena dosis de tiempo para decidir una fórmula presidencial común. Vista con ojos prácticos la cuestión ofrece una lectura distinta. Las internas están aún pendientes, pero los dos partidos mayoritarios tienen sus candidatos (uno de ellos con la nominación asegurada en la calle). El centro —donde por ahora convergen la Unión del Centro Democrático, el Partido Demócrata Progresista y la Concentración Demócrata— dio recién los primeros pasos para llegar a un acuerdo en el mismo sentido.

Ese andar se muestra vacilante, pues entre los referentes comprometidos comenzaron los vaivenes internos y externos. Y en los dos casos, los involucrados tiran de la cuerda para ampliar sus posibilidades de poder a corto, mediano o largo plazo.

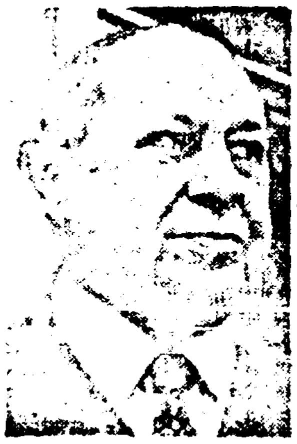
El plenario de delegados de la UCeDé fue convocado para el 7 de mayo. Para entonces, las negociaciones sobre la fórmula y otras cuestiones notables deberían de haber finalizado. Son temas que también analizará la convención nacional, que se reunirá tres semanas después. Alvaro Alsogaray anticipó que en junio vencían los plazos para la presentación del binomio centroliberal. Es probable entonces que las dificultades a sortear por los ucedeístas no sean pocas.

Una de ellas [illegible] en el comité nacional [illegible] mañana resurgirá un asunto no resuelto definitivamente: la renuncia de Alvaro Luis Alsogaray distanciado de la diputada María Julia Alsogaray por sostener una propuesta metodológica disímil. El caso además está directamente relacionado con la situación en el distrito metropolitano donde la presentación de dos listas de extracción alsogarayista [illegible] comicios del 22 de mayo podría llevar al partido hacia terrenos poco firmes.

Otra fecha clave es el viernes próximo, cuando podría decidirse un entendimiento entre los tres partidos nacionales. Ese día, la Concentración deberá zanjar los problemas internos abiertos luego que sus autoridades resolvieran participar de una reunión preliminar con ucedeístas y demoprogresistas. Los trascendidos de pasillo aseguran que el autonomista José Romero Feris puso el grito en el cielo por haber sido excluido de la tenida realizada en el despacho oficial de Alsogaray. Esto es, en la vicepresidencia segunda de la Cámara de Diputados.

En la Concentración se admite que Alsogaray es el candidato natural para encabezar la fórmula. En esos medios se afirma que Romero Feris (a quien le fue ofrecida la titularidad del comité nacional, en caso de su incorporación formal) es el dirigente ideal para ocupar el segundo puesto. "A Alsogaray ya lo asumimos en Mendoza" sostiene Juan Carlos Aguinaga, titular del partido. La condición de los demócratas es privilegiar la unidad del centro contra todo tipo de turbulencia. "Es necesario que el sector —dicen [illegible] saben— vaya a los comicios con una fórmula propia y que previamente haya dado muestras de que no [illegible] enfrentamientos con el radicalismo."

[illegible] ex gobernador de Corrientes, actual [illegible] nacional [illegible] la [illegible] Hizo saber, de momento, que no quiere firmar un contrato de adhesión y que piensa más en el '95 que en el '89. Además le resulta más interesante impulsar una nueva estructura con espacio para los partidos provinciales, en la que todos sean socios fundadores. La intención —de prosperar— colocaría a la UCeDé en un difícil trance de dos puntas: por un lado la proximidad de [illegible]



Alvaro Alsogaray

y la convención, por otro un rebrote del recelo con el que ciertos sectores del partido observan al dirigente correntino (y que además descreen de las alianzas). Para los demócratas las alternativas no son muchas. Una negativa de Romero Feris sólo dejaría el camino despejado para Juan Aguirre Lanari, pues Ricardo Leconte mandó decir que no abriga expectativas nacionales, o al mismo Aguinaga.

Quienes siguen las volteretas de los centroliberales dicen que la candidatura a vicepresidente del demoprogresista Alberto Natale, tiene la bendición de los dirigentes cercanos a Alvaro y a María Julia Alsogaray. Pero en la noche del pasado martes la legisladora (a quien le gusta apostar fuerte) no tuvo oportunidad de pulsar entusiasmo cuando preguntó —a boca de jarro— sobre la dupla Alsogaray-Natale. Y los que tenían que responder eran dirigentes ucedeístas vinculados a sectores empresariales. La estrategia es imponer a Natale y también a Rafael Martínez Raymonda en la lista de diputados del distrito metropolitano, como contrapartida a la inclusión de Federico Steiger en Santa Fe.

El enroque no será sencillo ni en la UCeDé ni en el PDP. La participación de Martínez Raymonda en las única charla oficial causó reacciones entre congresales y convencionales demoprogresistas. En ese sentido, el secretario general del distrito capital, Juan Levit, dio la cara y explicó a los disconformes el motivo de un acercamiento con ucedeístas. Una aproximación que fue desestimada para los comicios del '87. La renuncia de Levit fue rechazada de plano por los cuerpos orgánicos.

Los negociadores sostienen que Alsogaray no tendría interés en encabezar la fórmula de un centro desunido. Aseguran también que en ese acuerdo tienen que estar necesariamente los demócratas (o conservadores). Mientras tanto, no son pocos los referentes que se preguntan a quién le conviene el fracaso de un entendimiento que permita el agrupamiento de las fuerzas centroliberales. "Acaso haya que tragarse algunos sapos y sacar la fórmula de una buena vez" dicen quienes, desde todos los sectores, manifiestan buena voluntad.

Enrique Medeot

Poco legible

Firmaron un acuerdo de cooperación con Angola

LUANDA (FEDI). — La Argentina y Angola suscribieron ayer en Luanda, un "acuerdo general de cooperación económica, técnica, científica y cultural" para los próximos cinco años.

El convenio fue firmado por los ministros de Asuntos Exteriores de Angola, **Alfonso van Dunem**, "Mbinda", y de la Argentina **Dante Caputo** quien se encuentra en Luanda, al frente de una amplia delegación.

El convenio firmado supone un acuerdo marco y define como sectores prioritarios, **la agricultura, la minería y la salud**, donde la cooperación se desarrollará mediante posteriores acuerdos sectoriales.

El texto señala como principales formas de cooperación, el intercambio de personal para la formación, el de expertos o funcionarios gubernamentales para el conocimiento de experiencias mutuas y la concesión de becas.

Por otra parte, el ministro de Estado para el sector productivo, energía y petróleo del gobierno de Luanda, **Pedro de Castro van Dunem** ofreció a Caputo, en el curso de una entrevista celebrada ayer, la posibilidad de creación de empresas mixtas —"joint venture"— argentino-angoleñas.

El ofrecimiento, hecho por el número dos del régimen angoleño, fue recibido "con gran interés" por la delegación argentina, que anunció la visita de una delegación de pequeños y medianos empresarios a Angola, en fecha no determinada, para estudiar iniciativas en la agricultura y la industria.

Uno de los resultados económicos inmediatos será el incremento de las ventas de carne argentina a Angola. Este país prevé adquirir carne por valor de 30 millones de dólares anuales, después de una caída récord de 3 millones el año pasado, según fuentes argentinas.

084

22/3/88 CLARÍN

Ubaldini quiere una fórmula de unidad

El titular de la CGT, **Saúl Ubaldini**, se pronunció anoche por una **fórmula de unidad** en las precandidaturas presidenciales del Partido Justicialista con **la participación de Antonio Cafiero y Carlos Menem**, aunque sin determinar el orden de los mismos, y señaló que **"si me llaman aceptaré cualquier gestión de unidad que haya que realizar"**.

En declaraciones a DyN, **Ubaldini** explicó que **"todavía no me he decidido por qué candidato voy a votar"** en las elecciones peronistas y agregó que **"yo no entro en el internismo porque les tengo respeto a todos por igual y solo quiero que los candidatos tengan propuestas claras para todo el justicialismo"**.

"Todos aquellos que se presenten con aspiraciones de presidente —dijo— deben dejar bien en claro cuál será la inserción de los trabajadores dentro de sus proyectos y las soluciones que proponen para este sector y para todo el país."

Ubaldini consideró que el camino de una sola fórmula acordada en el peronismo "es el más correcto", aunque evitó pronunciarse sobre si el tiempo para lograr este objetivo está agotado, al señalar que "eso lo saben solo los que se mueven en el partido".

El sindicalista [illegible] que todavía no se pudo [illegible] sobre la interna peronista debido a que "estoy [illegible] por los problemas de los trabajadores" y aclaró que hasta el momento no mantuvo ningún contacto con Cafiero ni con Menem por los comicios justicialistas, resaltando que solo habló con el gobernador bonaerense por una solicitada que firmó junto con la CGT, reclamando soluciones a los problemas socioeconómicos del país.

El vicegobernador bonaerense, **Luis Macaya**, afirmó que "las dos fórmulas son peronistas", al referirse a las que encabezan **Antonio Cafiero y Carlos Menem**, al conversar con los periodistas durante una visita que hizo a La Matanza.

Estimó **Macaya** que "si bien Cafiero garantiza más organización, más proyectos, más trabajo en equipo y más juventud participante, no tenemos ningún derecho a descartar a ningún compañero".

El vicegobernador conversó con el intendente Federico Russo en el Palacio Municipal y luego recorrió algunos barrios matanceros. En el diálogo con **el periodismo se abordó el tema de la sucesión gubernativa bonaerense, para el caso de que Cafiero sea electo presidente.**

"No me vuelvo loco por ser gobernador. Esto puede ser posible si guardamos la soberbia y hacemos las cosas bien", dijo **Macaya**. **La vacante que dejaría como vicegobernador debe ser cubierta por el Senado bonaerense, donde la mayoría es radical, bloque cuyo voto es indispensable para que un peronista sea el sucesor de Macaya.**

Consultado sobre si el eventual sucesor podría ser el senador justicialista **José María Roca** ([illegible] de La Matanza), respondió **Macaya** que "tengo un gran afecto" por el mencionado legislador pero, señaló, el tema "[illegible] y en política no hay que anticiparse".

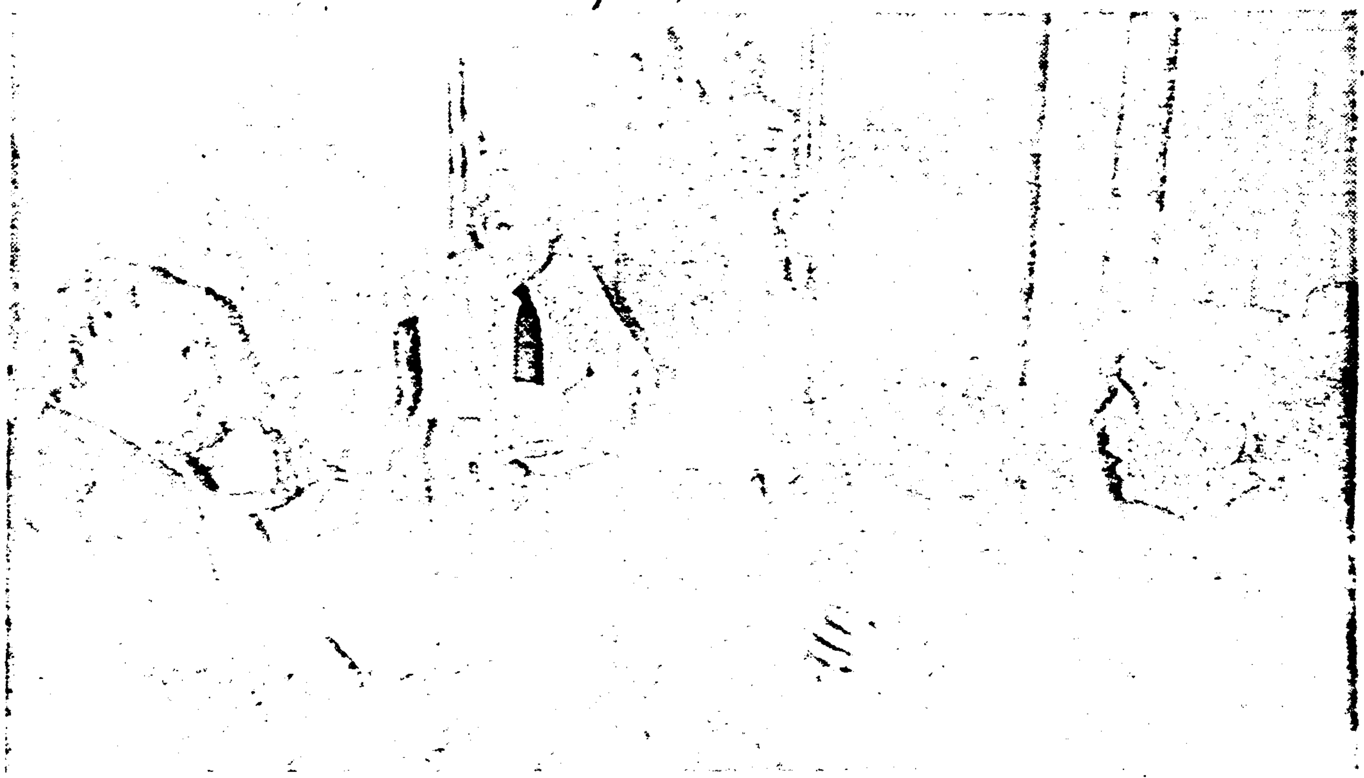
A la Patagonia

VIEDMA (C.). - **Antonio Cafiero y José Manuel de la Sota**, visitarán Río Negro a fin de mes, para presidir una **reunión de gobernadores peronistas de la región patagónica.**

Hizo el anuncio, en conferencia de **prensa, el titular del peronismo** rionegrino **y coordinador de la campaña cafierista, Remo Costanzo.**

El encuentro de los gobernadores se realizará el 30 del corriente, en Bariloche, con la presencia de ambos precandidatos. El día anterior Cafiero visitará El Bolsón.

084



Armamento: los EE.UU. levantarían el embargo

El subsecretario de Defensa de ese país se reunió con Jaunarena

realizado en octubre a los Estados Unidos a ... del ... embargo.

PARTES ILEGIBLE

084

Política — La Nación 19/4/88

Raúl Dellepiane sería el nuevo titular del socialismo democrático

Según los cómputos parciales de los comicios internos del Partido Socialista Democrático (PSD) -que se realizaron anteayer, por el sistema D'Hont- se imponía anoche la lista número 2, Unidad para el Crecimiento Socialista, encabezada por el actual secretario general de la fuerza, Francisco José Pasini, lo que posibilitaría el acceso de Raúl Dellepiane a ese cargo.

La lista número 1, Futuro Socialista, liderada por Aldo Arrighi, triunfaba en las ciudades de Mar del Plata -principal bastión del nucleamiento- y Zárate, así como en varios distritos bonaerenses.

A su vez, la lista 3, Vanguardia Socialista Democrática, presidida por Emilio José Giannoni, ganaba en Tucumán. Hasta anoche, la lista 4, Presencia Socialista, encabezada por Walter Costanza, no registraba triunfos en ninguno de los distritos electorales.

Pese a la victoria de la lista 1 en Mar del Plata y en Zárate -donde se había registrado la mayor afluencia de votantes- el oficialismo parecía imponerse con comodidad en el orden nacional a las otras listas, al perfilarse como ganador en la Capital Federal, Córdoba, Catamarca, Santa Fe y Jujuy.

Según proyecciones efectuadas sobre los resultados parciales, el oficialismo partidario obtendría 14 ubicaciones en el comité ejecutivo nacional -máximo organismo del nucleamiento, integrado por 25 miembros-, la lista 2 [illegible] miembros, la lista 3 accedería a 2 ubicaciones y la lista 4 a una.

Voceros de la agrupación [illegible] que los cómputos definitivos [illegible] hoy. El comité ejecutivo [illegible] deberá [illegible] a [illegible] para [illegible] a la [illegible] de la fuerza [illegible] general.

Para este cargo la lista 2 postula a Raúl Dellepiane, segundo en la nómina del oficialismo. Francisco José Pasini, actual titular del nucleamiento, declinaría su reelección y asumiría la conducción del diario partidario La Vanguardia.

Pugna de figuras

Los comicios internos del PSD deben interpretarse como una pugna de figuras antes que una confrontación ideológica. Ante una de las conflictivas que el nucleamiento debe resolver -como es el acercamiento del Partido Socialista Popular (PSP), su socio en la Confederación Socialista, al peronismo- existe uniformidad de criterio en los líderes de las cuatro listas en el sentido de rechazarla.

Este hecho, que llevado a extremos puede derivar en la fractura de la confederación, es asumido en el seno del PSD sin disensos. Sus principales dirigentes coinciden en afirmar que las conversaciones del PSP con el peronismo han sido unilaterales y que no fueron traídas al seno de la confederación. También coinciden en que si el PSP -que lidera el diputado nacional Guillermo Estévez Boero- acuerda esta u otras alianzas al margen de la confederación virtualmente estaría deshaciéndola.

Diferencias

¿Dónde están las diferencias que llevaron a la presentación de cuatro listas? Quizás es posible efectuar una primera división de carácter [illegible] entre "[illegible]" y "[illegible]", que [illegible] entre sí en los [illegible] el primer grupo estaría [illegible] por las listas 1 y 2 [illegible] a su vez por [illegible] de sus dirigentes.

La lista 1 está integrada mayoritariamente por figuras que atienden el frente externo partidario. Ocupan intendencias y concejalías, así como la titularidad de entidades defensoras de derechos humanos y de cajas de jubilaciones. A su vez, la lista 2 cuenta entre sus filas a hombres relacionados con la denominada "rama económica" de la fuerza, como son las figuras vinculadas con El Hogar Obrero.

La lista 3 representa en cierta medida a la "vieja guardia" [illegible] como Giannoni, desplazado [illegible] tiempo de la secretaría general. A su vez, la lista 4, liderada por Costanza -ex embajador en Portugal durante el último régimen militar- [illegible] a viejas figuras de la fuerza [illegible] "tradicionalistas" en su [illegible] ción.

En estos dos últimos casos [illegible] mientos del resto de las figuras que integran las listas 3 y 4 se [illegible] reflejan como adhesiones a los respectivos líderes por actitudes que [illegible] en el pasado dentro y fuera de la fuerza.

El Hogar Obrero

En las [illegible] se presentaron figuras [illegible] la cooperativa [illegible] en [illegible] La cooperativa [illegible] Juan B. Justo [illegible] fundador del Partido Socialista [illegible] una [illegible] no vinculada [illegible] del PSD, aunque el [illegible] en ella gravitación [illegible] a las figuras partidarias insertas en su administración.

Esa administración tampoco fue nunca motivo de profundas discrepancias. Pero es indudable que la conducción de la cooperativa puede ser manejada políticamente en beneficio de la interna partidaria, en virtud de los funcionarios y empleados que son afiliados al partido.

Poco legible

Acuerdan finalmente en la UCeDé metropolitana la lista "Unidad"

Escribe
Jorge Pedro Barcelo

Mientras ayer por la noche el Comité Nacional de la UCeDe debatía acerca de las negociaciones para un acuerdo centro-liberal y la postergación del plenario programado para el 7 de mayo, los operadores políticos del liberalismo porteño acordaron finalmente las porciones de poder que corresponderán a cada sector para la conformación de la lista "**Unidad**" del comité metropolitano.

• **Confianza**

Altos dirigentes confiaron que existe "**un razonable consenso**" entre quienes participan de las conversaciones aliancistas acerca de la figura del ingeniero **Alvaro Alsogaray** para encabezar la fórmula presidencial del sector. El viernes próximo por la tarde, las oficinas del líder ucedeísta albergarán a la dirigencia de **Concentración Demócrata** y **demócratas progresistas** para intentar aproximar definiciones en el tema.

En otro orden de cosas, el Comité Nacional de la UCeDe no trató la renuncia de **Alvaro Luis Alsogaray** [illegible] porque este la retiró. En una charla con **Ambito Financiero**, Alvaro hijo explicó que en su momento, y después de una evaluación sobre el proceso interno y externo y advertido de algunos "**frente de tormenta, creí que debía dar un paso al costado para facilitar la tarea. Mi renuncia fue real y sincera**".

Posteriormente —continuó explicando— "**los distritos y miembros de la mesa, y luego de hablar con mi padre —Alvaro Alsogaray— me hicieron ver que debía reintegrarme**". Finalizó puntualizando que "**acá no hay ninguna victoria política.** No me toca analizar a mí la interpretación de mi retorno. Detrás de esto a lo mejor existen otras cosas y el tiempo lo dirá".

Lo que sí abordó la mesa del Comité Nacional ucedeísta fue la postergación del plenario cuya convocatoria fue trasladada al 28 de mayo, casi una semana después de las elecciones internas que se celebrarán en la Capital Federal el domingo 22. En esa jornada confrontarán fuerzas la por ahora única lista, la de "Unidad", que nomina para presidir el distrito al diputado nacional **Héctor Siracusano.**

Laboriosas gestiones han permitido conformar **lo que el "oficialismo" liberal cuantifica en "80 %" de las huestes** capitalinas. Para la vicepresidencia primera se postula a **Adelina Dalesio de Viola**, la segunda para **José Juan Manny Lalor**, secretario general **Jorge Pirra**, prosecretaria **Elizabeth de Oliveira**, tesorero **Hugo Verd**[illegible] y protesorero a **Francisco Dolci**. Vocales serán **Santiago Lozano, Héctor Enz, Antonio De Marco, María Lía [illegible], Saúl [illegible] Larrondo, Marcelo [illegible], Francisco Decono** [illegible] **Francisco Siracusano.**

La lista no ha sido completada porque de existir alguna oposición —se descarta la de **Armando Ribas**, que viajó a los Estados Unidos— [illegible] se utilizará el sistema D'Hont para la [illegible] conformada por [illegible]

[illegible]

[illegible] de una nómina y 26 [illegible] rá encabezada por **María Julia Alsogaray** [illegible] ra propuesta para [illegible] organismo, viceprimero **Molina Zamudio** y [illegible] **Luis Fernando Herrera**.

El único problema detectado entre los denominados "**oficialistas**" estaría focalizado en la circunscripción 19, donde no hubo acuerdo entre **María Julia Alsogaray** y el concejal **Julio Crespo Campos**; los dos [illegible]

[illegible] **por afiliado**" [illegible]

[illegible] **Movimiento de Unidad Centrista** [illegible] Capital Federal

PARTES ILEGIBLE

Lo

Panorama político

Una pregunta rondó pertinaz: ¿Quiénes son? Pero no hay ninguna respuesta concreta sobre los autores de un notable clima de intimidación pública y de una manera novedosa de atentar en la larga y cruenta historia del terrorismo en la Argentina.

La depresión buceó en la profundidad. A las carencias y las huelgas se le sumaron el patetismo de las inundaciones y ese temor colectivo en una ciudad regada por supuestas bombas y también por algunas verdaderas.

El nuevo método omitió un objetivo identificatorio como sucedió todas las veces que los explosivos estremecieron a los argentinos. Se eligieron esta vez lugares públicos que —seguramente de manera premeditada— no tenían ninguna vinculación política. La irracionalidad carece entonces hasta de una explicación.

Las dos bombas estallaron en cines donde se exhibía una película cómica argentina en uno y, en el otro, una historia de los estertores de la monarquía en la China premaoísta. Dos poderosos artefactos fueron desactivados en una estación ferroviaria y en una terminal de ómnibus, en la provincia de Buenos Aires. Más que al terrorismo vernáculo, estos episodios recuerdan el auge de los atentados en Europa, cuando volaban aeropuertos o supermercados congestionados de víctimas inocentes.

El clima creció con las denuncias de falsas bombas en lugares también carentes de cualquier identificación política o ideológica. En la mayoría de esos lugares la Policía encontró algo, un montón de papel o una caja con algo inservible adentro. Para algunos, esto demuestra que había detrás de la campaña una organización ponderable y que no era solo obra de unos cuantos adictos al teléfono. Para otros, estas cosas pueden hacerse aun con muy pocos hombres y elementos. Pero, al fin y al cabo, los códigos del terrorismo son siempre indescifrables para el resto de los mortales.

Lo cierto es que el escándalo de amenazas sembró de sospechas la cabeza de la dirigencia política y social argentina sobre el móvil último de la escalada: ¿Era acaso el propio sistema democrático lo que estaba siendo jaqueado? Pronunciamientos diversos de orígenes distintos llevan a suponer que en muchos la pregunta se convirtió en una convicción.

El ministro del Interior, Enrique Nosiglia, aseguró ante la conducción justicialista que el Gobierno le estaba pisando los talones a los culpables. En verdad, es hora de que estos episodios sean esclarecidos. Nosiglia mismo perteneció al sector que más cuestionó a su antecesor, Antonio Tróccoli, cuando todos los delitos políticos resultaron impunes. Pero Tróccoli era entonces un hombre acorralado por la interna radical y resistía una ofensiva de la que Nosiglia no era ajeno.

El jefe de la Policía informó públicamente que sus tropas estaban "mentalizadas" para llegar hasta los criminales. Un hombre de su repartición terminó manco y ciego definitivamente después que una bomba le explotó en las manos. Para los que conocen el lenguaje policial la afirmación de Pirker no era un anuncio; era una severa advertencia. Hay una vieja ley no escrita —con vigencia en casi todo el mundo— que indica que la Policía no perdona cuando uno de sus hombres ha caído.

pios funcionarios oficiales era que no tenía un dominio cierto sobre la más elemental información con que debe contar el Estado. Inclusive, ese organismo habría hecho, antes de Semana Santa, un pormenorizado relevamiento en los templos católicos, porque esperaban que allí apareciera el terror. Esta vez las iglesias no fueron escenario de bombas ni de amenazas.

¿Quiénes son entonces? El presidente Alfonsín hizo una evaluación implícita y genérica que englobaba a los militares rebeldes de la conducción oficial: "Son los mismos que fueron derrotados dos veces", dijo, y se refería a la Semana Santa del año pasado y al cuartelazo de enero último. Un día después su vocero oficial confirmó la obvia deducción periodística, aunque recalcó que ello "no afectaba el honor de las Fuerzas Armadas". El agregado correspondía a una precisa instrucción de su jefe.

Entre uno y otro, el subsecretario del Interior, Gauna, puntualizó que no se podía inculpar a nadie sin pruebas en la mano. El oficialismo emitía en frecuencias distintas, y un manifiesto desagrado se observó cerca del Presidente después de leer a Gauna. "Esto es una cuestión política y él tiene la formación jurídica para la que no hay culpa sin prueba", explicaron con esfuerzo.

El peronismo se diferenciaba no de la versión oficial, sino del propio Presidente. El titular actuante del justicialismo, Vernet, pontificó que no era prudente echar responsabilidad sin pruebas o sin información fidedigna. El ex gobernador de Santa Fe se lo dijo al ministro Nosiglia. El contenido del mensaje peronista había sido préviamente convenido entre Cafiero y Vernet en una reunión a solas.

La posición fue ratificada luego por el ministro de Gobierno de Cafiero, Brunati, en declaraciones públicas y con ello no quedaba duda de que Vernet no hablaba a título personal, sino de la conducción peronista tal como está después de su última reorganización.

De cualquier manera, esto no significaba que el mayor partido opositor contara con una información diferente. Simplemente ignoraba demasiado como para hablar de responsabilidades: "Lo único que sabemos es que no sabemos nada", explicó un empinado dirigente de ese partido y no aludía a la duda existencial del filósofo.

Rico, aquí y allá

El propio Gobierno estima que el específico grupo militar que responde al ex teniente coronel Aldo Rico no está involucrado en estos episodios. El ex jefe militar, por su parte, desmintió dos veces en 48 horas cualquier vinculación suya con los atentados y amenazas.

En verdad, la administración carga más que nada el peso de la culpa en los grupos civiles que rodearon a los levantamientos militares últimos. "El Presidente no puede entrar en precisiones; hizo una referencia política global y eso es suficiente", razonan.

¿Por qué hacerle además un favor especial a Rico?, debieron preguntarse. Conocían seguramente los términos del documento que el jefe de la asonada de Semana Santa y Monte Caseros difundiría un día después, notable por las diferencias que se observan con respecto de sus primeros

...que nadie sabe



año pasado, que no son distintos de los que habían trascendido por voceros de su sector. Se refiere fundamentalmente a la terminación de la etapa de revisión judicial de la lucha contra la subversión y a la designación de un jefe del Ejército que los interpretara; por eso considera al nombramiento del general Caridi como el primer gesto de ruptura de ese acuerdo supuesto.

Pero ahora Rico ya no arremete contra las cuestiones internas del Ejército y excluye a Caridi expresamente de su furia más significativa. Habla de la situación del país en general y de su orientación política y no hace, como otras veces, profesión de fe en el sistema democrático. Más aún puntualiza que "el sistema no puede ser un fin en sí mismo" y que suponer eso "es una falacia".

Seguramente por esto, los ritos religiosos de la mayor liturgia católica sorprendieron a Caridi sentado en su despacho: "Seguiré de cerca cualquier eventualidad", indicó a sus colaboradores y se confirmaba a sí mismo, como los físicos cuando demuestran en la práctica lo que dicen en teoría, leyendo a Rico. En rigor, él aseguró siempre que cuando el jefe de los militares rebeldes lo atacaba, buscaba alcanzar algo más que una conducción flexible en el Ejército.

Sin embargo, los militares que lo rodean repiten que ahora Rico no le quita el sueño a Caridi. Según ellos, está mucho más enfrascado en su próximo viaje a los Estados Unidos, donde tratará de recomponer la relación, una vieja práctica entre militares argentinos y norteamericanos y su suspensión había provocado cierta preocupación en el gobierno de Washington. No se descarta que Caridi se entusiasme con la novedosa tecnología militar de los Estados Unidos, pero la adquisición de esos materiales está ligada a los créditos vetados hasta ahora por la administración de la premier británica, Margaret Thatcher.

¿Y las clases?

Mientras tanto, ha comenzado abril y las clases aún no se han reanudado en la Argentina. La última decisión del gremio de los maestros tiende más bien a profundizar la medida de fuerza. El gobierno del presidente Alfonsín le trasladó a los gobiernos peronistas provinciales la responsabilidad de solucionar el pleito.

Más que preguntar sobre el tendrá fortuna esa fórmula política, la incógnita radica en saber cuándo volverán a encontrarse los maestros y los alumnos. Los gobiernos provinciales han anunciado, en efecto, que harán propuestas distintas a los docentes locales, pero esto se enfrenta con la posición de la conducción nacional del gremio, que ha dicho que no habrá solución sin una equiparación nacional de los salarios.

En verdad, los docentes son un caso llamativo, pero no el único sector de la administración pública bajo [...] privada reconocen cierta calma. Cada vez se perfila con más nitidez la situación distintiva entre los empleados del sector público y del sector privado.

Pero la administración pública tiene dos millones de personas empleadas y muchas de ellas en sectores clave de los servicios comunitarios. Su protesta se hace sentir en forma rápida y más profunda en la sociedad.

Postergar todo

Con aquel panorama de amenazas y atentados, de dimes y diretes entre militares de una u otra filiación, y con esta perspectiva de conflictos, el gobernador de Mendoza, Bordón, acaba de sugerirle a Cafiero que el peronismo plantee una revisión del calendario electoral nacional.

Según esta tesis —que sería acompañada por varios gobernadores— la situación política y social no está en condiciones de resistir un clima de internas electorales. Esa situación, suponen, los obliga a un replanteo global de todas las políticas en marcha acordadas por los dirigentes de los principales partidos políticos, lo que resulta incompatible con la competencia electoral.

Cafiero no ha tomado una decisión aún, pero sabe que Menem no está de acuerdo en ninguna postergación que demore la elección interna peronista. El gobierno nacional tampoco se mostró muy entusiasmado con la iniciativa: "Las elecciones se harán en [...]

Como es una eventualidad qu[...]rece por ahora de futuro, la cont[...] no tiene por qué ceder: Cafiero [...] reunido con Lorenzo Miguel par[...]blar de los recientes acontecim[...] que los habían alejado; Menem [...]cia una afluencia masiva de afil[...]nes para fines de abril, y An[...] viaja por Oriente y Asia dibu[...] una imagen que está más allá [...] rencillas en el vecindario.

El Gobierno ensaya una mue[...] sorna cuando se averigua si es[...]tuación será la que se vivirá [...] elección del próximo año: "En e[...]so no tendría que haber elecció[...]narían ellos", ironiza.

Cree ciegamente en la prome[...] ministro Sourrouille de que la [...]ción cederá —con un duro reco[...] gastos e inversiones— dentro d[...]tro o cinco meses y que a la la[...] sentirán los efectos de la polít[...] privatizaciones y de apertura [...]lera: "Pero, en efecto, los mese[...] vienen serán duros", dicen si[...]prender.

El peronismo acota que no [...] ser insensible a esa dureza y [...] enroque Cafiero-Vernet exhib[...] el asunto de los atentados y su[...]ponsables se repetirá con más n[...] cuando ellos aspiren a diferen[...] de las políticas radicales meno[...]cadas que la que estuvo ahora [...] la mesa.

Pero no tanto como tales su[...] políticas, lo que importa es q[...] hombres que controlan el E[...] pongan freno a los conflictos [...] desmán terrorista. Este no pue[...]

084

ARGENTINA / F. ABRIL 00.

"La hipótesis de conflicto interno es un viejo cuento"

El gobernador de Córdoba y precandidato presidencial por la UCR, **Eduardo Angeloz**, dijo que **"la hipótesis de conflicto interno es un viejo cuento que realizan algunos para ver si tienen ocupadas a las Fuerzas Armadas con una preocupación que luego no existe".**

Angeloz efectuó declaraciones ayer en la ciudad de Río Cuarto, en el marco de una gira por el sur de la provincia, en compañía del vicegobernador, **Mario Negri**, y los integrantes de su gabinete.

Consultado sobre el papel de las Fuerzas Armadas, **Angeloz** dijo que estas **"son parte integrante de la sociedad y no pueden [illegible] por un rumbo diferente al del resto de los argentinos, sumándose definitivamente al progreso".**

También calificó como **"totalmente alienada"** la idea de sumergir a las Fuerzas Armadas en una hipótesis de conflicto interno.

♦ León ratifica

En comunicación telefónica desde Santo Domingo con sus colaboradores en esta capital, el senador [illegible] ratificó su decisión de presentarse a las [illegible] internas para definir la [illegible] presidencial por la UCR, [illegible] las versiones en contra [illegible] días habían [illegible] rios.

Ultimamente [illegible] bres de un [illegible] alejado de las corrientes [illegible] distrito y el del dirigente [illegible] **de Passalacqua** como eventuales [illegible] pañantes de **León** en la fórmula [illegible] del senador chaqueño señalaron [illegible] tante, que la decisión se tomará [illegible] este mes.

♦ Inauguración

Hoy a las 12 será inaugurada [illegible] asado popular [illegible] una guardería en el barrio Güemes, de Retiro, construida con la colaboración del Ateneo Radical Raúl [illegible] rrás, de la sección 20ª de la Capital.

En el acto hablarán el diputado [illegible] nal **Jesús Rodríguez** y el [illegible] del Concejo Deliberante, **Juan Carlos Farizan**.

PARTES ILEGIBLE

01.01

8804546

084

ARG E.POL 11.11

Disidentes radicales

El Movimiento de Liberación 29 de Mayo adoptó este nombre —dejando el rótulo de **Radical**, partido del cual se retiraron— en su primer congreso realizado en Córdoba que además eligió su dirección nacional de 28 miembros de los cuales cinco integran su mesa política: **Carlos Vicente, Emilio Falbo, Ricardo Aizpiolera, José Serra y Guillermo Belarcoain.**

Durante el acto final, **Carlos Vicente,** el líder de la agrupación adherida al **FRAL**, aseguró que "es necesario incorporarse a la lucha para disputar el poder y rescatar las mejores tradiciones combativas de nuestro pueblo y unirlas a una síntesis superadora que contenga los símbolos que identificaron al pueblo en su lucha".

Posteriormente agregó que esa síntesis incluye **"a una izquierda que comprenda el aporte de las luchas antiimperialistas que hicieron las corrientes nacionales y populares como el yrigoyenismo o el 17 de Octubre, la lucha cristiana contra la explotación, como la llevada a cabo por monseñor Angelelli".**

Más adelante explicó que "nosotros reivindicamos la fecha del 29 de mayo como símbolo de la mayor expresión de la rebeldía popular y en ese marco la acción y el pensamiento de Agustín Tosco".

Clarín 3/4/88

Clarín 3/4/88

LA SITUACION EN LA UCEDE

Alsogaray desea retomar el timón

"Mire, este es un momento en que se están esperando definiciones muy precisas y también eficaces", le había dicho días atrás, el titular del Comité Nacional de la UCeDé, Alvaro Alsogaray, a uno de sus más estrechos colaboradores, al tiempo que le anticipaba que, en estos días, adoptaría una serie de definiciones de importancia tanto para el plano interno partidario, como para el futuro de las negociaciones ucedeístas en busca de un acuerdo político centrista para las elecciones del '89.

Fuentes seguras, muy cercanas al caudillo liberal, revelaron que existe una marcada preocupación por la sensible demora en que se está incurriendo —a decir verdad, según dirigentes partidarios, por bastante culpa propia— en la definición de algunas cuestiones de trascendencia que hasta el momento vienen dificultando la marcha partidaria tanto en el plano interno como en el externo, es decir, en la concreción del tan mentado acuerdo político con el resto de las fuerzas centristas del país.

El cuadro actual que enfrenta Alsogaray, y sobre el cual se anticipan definiciones, incluye las siguientes cuestiones, en todas las cuales comienza a reflejarse su decisión de retomar con firmeza las riendas de la conducción, deteriorada en buena medida, tras aquella reunión convulsionada de la mesa directiva del comité nacional, el pasado 14 de marzo, cuando los ortodoxos desoyeron por abrumadora mayoría su pensamiento, a saber:

- Si bien tras esa deliberación resolvió asumir personalmente el manejo de las negociaciones acuerdistas (frente [illegible] de la ortodoxia [illegible] que [illegible] informalmente tenían esa misión, María Julia Alsogaray y Francisco Durañona y Vedia), se comprobó que el líder ucedeísta reconfirmó personalmente a ambos para proseguir esa tarea, iniciada en diciembre con partidos afines, puesto que en la semana que pasó las conversaciones con la Concentración Demócrata y los demoprogresistas los tuvieron a los tres como únicos representantes del ucedeísmo. Algunos estiman que esta decisión firme de Alsogaray —contraria al pensamiento de la mayoría de la mesa directiva del Comité Nacional (el desacuerdo terminó con el alejamiento de su hijo, Alvaro Luis Alsogaray)— cerró el pleito, pero otros consideran que "lo que ocurre en el seno de ese cuerpo no es solo un problema de familia" y que "la cirugía debiera ser mayor".
- En la reanudación de las conversaciones acuerdistas, muchos temas se tiraron sobre la mesa. Pero uno primó sobre los demás: tres días antes, en San Luis y acudiendo a una cita que, dicen, fue convocada por el general (R) Antonio Domingo Bussi con la anfitriona Amalia Isequilla (Movimiento Popular Provincial), se habían reunido varios partidos provinciales que acordaron integrar una confederación federalista. Sin embargo, se lanzó el "globo" de una posible candidatura presidencial de quien fue gobernador tucumano y jefe del Operativo Independencia, en nomnbre de ese conglomerado de partidos, los cuales, en última instancia, pretenden acordar políticamente con la UCeDé, la CD y el PDP para las elecciones del año próximo. La respuesta no se hizo esperar y las [illegible] contrarias abortaron las pretensiones del "bussismo", coincidentes en que "cualquier resabio del proceso militar, dijeron, puede hacer definitivamente el proyecto político centro-liberal". Este dato tiene su antecedente: el diputado Avila Gallo (Partido Bandera Blanca-Bussista) no fue "aceptado" en el actual interbloque centrista.

Por lo pronto, visto que ese encuentro proseguirá recién el 7 de mayo, la UCeDé, el PDP y la CD recomenzarán sus diálogos —que proseguirán el viernes— a modo de "apurar los tramos" del posible acuerdo.

- En los próximos días, la UCeDé definirá algunas bases mínimas de negociación, que están insertas en el espíritu de los tres puntos ya anunciados por el Comité Nacional: respecto a la doctrina y la defensa de la identidad ideológica; una estrategia electoral común y la confección de una fórmula presidencial, que será encabezada por Alvaro Alsogaray, quien también se postularía, aseguran, a senador nacional.
- Sobre la cuestión interna partidaria, la principal preocupación del líder de la UCeDé se finca en la necesidad de alcanzar un acuerdo en Capital, para que se integre una lista de unidad con vistas a los comicios del 22 de mayo. Para el encuentro previsto de mañana, es posible que Alsogaray acerque las posiciones entre oficialistas y opositores y así, en las próximas horas, pueda ponerse un "moño" al entendimiento. Dicen que las diferencias son bastante salvables puesto que —a diferencia de lo que piensa María Julia Alsogaray (ausente en la reunión del miércoles)— la propuesta de reformar la Carta Orgánica para ampliar el número de miembros de la Junta de Gobierno y de la Convención (se le aseguró al oficialismo el 70 por ciento de los cargos en cada uno de esos cuerpos, ofreciendo [illegible] que apetecible) es ad referendum de lo que resuelvan finalmente los convencionales. Además, es un mecanismo que al que ya se le echó mano en otros tiempos. Por lo pronto, Coalición Liberal, Unidad y Apertura, Unión Republicana y el Movimiento de Renovación Liberal manifestaron su coincidencia en avanzar en el tema, tesis que podría quedar reflejada en la reunión de mañana.
- Todo este "paquete" de cuestiones —y otras— enfrentan en la práctica un único "enemigo", el tiempo, por lo cual para el 7 de mayo, día en que el plenario nacional ucedeísta está citado, todos estos puntos debieran estar resueltos (puesto que la convención nacional, que debe considerarlos, está convocada para fines de ese mes). Tejer un acuerdo político en [illegible] de [illegible] —diferencias internas mediante— es el desafío que se dispone a afrontar Alvaro Alsogaray.



Archivo 1986

Alvaro Alsogaray, titular de la Unión de Centro Democrático.

Ernesto Jackson

084

LA NACION — Domingo 20 de marzo de 1988

F. Vol 11. PP.

Julio Romero anunció su precandidatura en el PJ

Dijo en Corrientes que le fue pedida "por compañeros de todo el país"; diferencias entre De la Sota y las 62 Organizaciones

En tanto, en Corrientes, el ex gobernador Julio Romero anunció el lanzamiento de su precandidatura a la presidencia de la República por el peronismo, las diferencias entre el precandidato a vicepresidente de la República por el justicialismo José Manuel de la Sota y las 62 Organizaciones, que lidera el metalúrgico Lorenzo Miguel, parecen ir creciendo a medida que avanza la compulsa interna.

De la Sota declaró ayer en San Juan que aún subsisten "bolsones internos que no quieren aplicar la democracia en el partido y que alientan presiones y actitudes que creíamos superadas", en lo que se interpretó como una directa alusión a las gestiones iniciadas por las 62 Organizaciones para unificar las fórmulas.

Voluntarismo unipersonal

Pero el dirigente cordobés no sólo se refirió al nucleamiento sindical, sino que también acusó al precandidato a presidente de la otra fórmula, Carlos Menem, de no tener un proyecto para poner en marcha el país.

"Yo lo respeto al doctor Menem ..., aunque no nos haya dicho para qué quiere ser Presidente. La situación del país es tan grave –dijo De la Sota–, que con un voluntarismo unipersonal no es posible salir de la crisis." Agregó que el gobernador riojano sigue ocupándose del sector que responde a Cafiero y "diciendo que tenemos el aparato, cuando creemos que aquí lo que hay que hacer –expresó– es oponer ideas y proyectos más que los agravios".

Mientras Cafiero y De la Sota parecen querer tomar distancia con la dirigencia gremial de las 62 Organizaciones, Menem, por el contrario, estaría en una buena relación con el nucleamiento. Anteayer mantuvo una reunión con la mesa directiva, y el martes, acompañado por el precandidato a la vicepresidencia, Eduardo Duhalde, expondrá ante un plenario de secretarios generales su opinión sobre la situación interna partidaria y adelantará los lineamientos de su proyecto para el caso de acceder a la presidencia de la República.

Romero, precandidato

CORRIENTES.– El ex gobernador de esta provincia Julio Romero anunció durante un acto partidario su lanzamiento como precandidato justicialista a la presidencia de la República.

Tras recordar que la precandidatura le fue ofrecida por justicialistas de todo el país que no se sienten identificados con quienes ya lanzaron su postulación, Romero enfatizó "la necesidad de darle al pueblo un gobierno nacional, popular y cristiano".

El acto se realizó con el slogan "Defender el peronismo de Perón" y en el discurso, el ex gobernador, titular del consejo provincial –intervenido por la conducción nacional partidaria– criticó duramente a "los compañeros que, por su soberbia, parecen sentirse autorizados a no responder al veredicto de miles de peronistas correntinos, que libremente eligieron a sus autoridades".

Prescindencia entrerriana

PARANA.– El consejo provincial del Partido Justicialista decidió por unanimidad declararse prescindente en los comicios internos convocados para el 26 de junio y dejó en libertad de acción a sus dirigentes y afiliados.

La medida es similar a la que recientemente adoptaron el gobernador y el vicegobernador, Jorge Busti y Domingo Rossi, respectivamente, y la totalidad de los intendentes entrerrianos de extracción justicialista.

Allegados a Menem no ocultaron su disgusto por la decisión del mandatario provincial, ya que el gobernador riojano fue uno de los primeros dirigentes peronistas en participar de la campaña en favor de Busti para los comicios de septiembre último.

Apoyo a Menem

SANTA FE.– El diputado santafecino Rubén Cardozo expresó que "Menem es el hombre que va a unir a los argentinos" y que "la base militante sobrepasará a los dirigentes", al hablar aquí durante un plenario de agrupaciones justicialistas que dieron su apoyo a la precandidatura de Menem, del que participaron La Fraternidad y otros gremios del riel.

Cardozo dijo que "en Santa Fe será la lucha del pueblo contra el aparato" y se preguntó "¿qué hará el gobernador (Víctor) Reviglio, que apoya a Cafiero, cuando pierda la interna?".

Piden postergar los comicios

SAN LUIS.– El titular del bloque de diputados provinciales peronistas, Hugo Mugnaini, expresó su apoyo a la posición del gobernador puntano, Adolfo Rodríguez Saa, en el sentido de postergar las elecciones internas del PJ, convocadas para el 26 de junio, hasta mayo del año próximo, al tiempo que condenó el "excesivo internismo" en la cúpula justicialista.

El legislador provincial advirtió sobre los riesgos de una división, "peleándonos detrás de candidatos que se proclamaron solos para la fórmula presidencial, sin participación, para nada, de las bases", precisó.

Buenos Aires, viernes 22 de abril de 1988 ★ CLARIN

INTERNA DE LA UCEDE

La frustración de la unidad

Vencido anoche el plazo para la presentación de candidatos para los comicios internos de la UCeDé metropolitana, queda claro que la unidad entre las distintas líneas partidarias fue imposible. A partir de ahora, los dirigentes de las cuatro listas —que el 22 de mayo competirán para ocupar cargos en la junta de gobierno y en la convención— se disponen a iniciar una campaña electoral que podría caracterizarse por la **ausencia** de ribetes poco felices.

Con menos vueltas, uno de los participantes en la contienda anticipó a **Clarín** que la puja no sería **sangrienta**, pero con la condición de que todos se abstengan de las consabidas **travesuras**. Por de pronto hay un dato que cuenta: **Alvaro Alsogaray podría declararse neutral, pues como viene anticipando no participa de unas elecciones en las que además no están en juego ni la doctrina ni el partido.**

En la carrera se anotaron las listas **Unidad** (alianza de Coalición Liberal, Unión Republicana, Movimiento de Renovación Liberal, Unidad y Apertura e independientes), **Liberal Nacional**, **Unidad Liberal** (Avanzada Liberal, Unión Liberal y Joven Argentina) y el **Movimiento de Unidad Centrista. María Julia Alsogaray**, que encabeza a los convencionales por **Unidad** (nómina ya adelantada por **Clarín**) dijo que propiciaba una única alternativa centro-liberal, con **Alsogaray** como candidato a presidente.

Liberal Nacional —lista entre cuyos referentes principales se destaca el diputado **Alberto Albamonte**— es acaso la que despierta mayor inquietud en medios de la corriente **Unidad**, liderada por **Héctor Siracusano y María Julia Alsogaray** (que propicia como única alternativa centro-liberal, con Alsogaray como candidato presidencial). Y motivos hay: la encabeza **Carlos Sánchez Sañudo**, un severo ortodoxo miembro del comité nacional, seguido de **Alvaro Alsogaray (h)**. Y lleva como candidatos a la junta de gobierno, además de Sánchez Sañudo y Alsogaray (h) —quien retiró la renuncia como delegado al comité nacional—, a **Jorge Podestá, Horacio Benoit y Raúl Ochoa**. En tanto que nominaron para ocupar los cargos en la convención a **Alfredo Borré, Gustavo García Venturini, Héctor Iglesias y Raúl Lacour.**

¿Qué propuesta distingue a los ortodoxos? En principio, dicen custodiar la pureza ideológica del partido y obviamente, son proclives a examinar puntillosamente todo tipo de alianza. Otras dos propuestas son Alsogaray presidente (¿podía ser de otro modo?) y la UCeDé como partido único de centro en todos los distritos electorales.

Unidad Liberal es una coalición formada por Avanzada Liberal, Unión Liberal y Joven Argentina, lideradas respectivamente por **Carlos Maslatón, Pedro Benegas y Héctor Giaccio**. A las negociaciones realizadas en el bunker de **Siracusano** asistieron **Maslatón y Benegas**, aunque sin demostrar demasiado entusiasmo por un entendimiento formal. Quebradas las gestiones, los dos continuaron las charlas iniciadas con **Giaccio y Héctor Larrandart**, de Joven Argentina.

Entre otros, son postulados a la junta de gobierno **Armando Ribas, Maslatón, Jorge Pedro, Ernesto Miqueo Ferrero y Agustín Abaurrea**, mientras que en la lista de convencionales figuran **Benegas, Mario Guaragna, Ernesto O'Farrell, Juan Curutchet y Hugo Bunge Gerrico.**

Maslatón, Benegas y Giaccio acordaron oponerse a modificaciones de la carta orgánica con el propósito de imponer el sistema de mayoría y minoría. Por otro lado, defienden a rajatabla la actual metodología uninominal y unipersonal. Insistirán además, en "revitalizar" UPAU, los graduados, la franja juvenil y en una movilización eficiente de los centros cívicos. Desde luego, sostienen la candidatura de Alsogaray a la presidencia.

David Expósito es otro de los dirigentes que resolvió afrontar el riesgo y largarse por las suyas. La decisión no fue sencilla, pues el titular del Movimiento de Unidad Centrista fue uno de los convocados para las rondas de conversaciones que dieron por resultado la alianza reunida ahora tras la lista Unidad. Luego de los consabidos tejemanejes, recibió el ofrecimiento de un sexto lugar (secretaría de actas) en la posible mesa directiva de la junta de gobierno, que rechazó.

Los candidatos del MUC a la junta de gobierno son **Expósito, Jorge García Tuñón, César Cogorno, Federico Schingler y José Boselli**, mientras que para la convención impulsa a **Carlos Aguirre, Jorge Minolitti, Juan Carlos Herrman, Javier García Elorrio y Pedro Proudhon.**

El MUC, según explicó Expósito, sostiene una defensa de la carta orgánica en cuanto a la vigencia del sistema electoral y la incorporación de la incompatibilidad de los cargos electivos con los correspondientes a la mesa directiva. También acepta la política de alianzas en el distrito metropolitano y sostiene a **Alvaro y María Julia Alsogaray** como candidatos a presidente y a senadora.

Enrique Medeot

084

ARG. / F. POLITICO / PR.PP.

El gobernador riojano se convirtió inesperadamente en abanderado de los reclamos del sindicalismo ortodoxo

Una audaz jugada de Menem apenas conjurada por Cafiero

Escribe Humberto Toledo

La jornada del martes 5 de abril será recordada en el justicialismo como **"la noche de los tres presidentes"**.

Con el titular del Consejo Nacional peronista, **Antonio Cafiero**, de licencia, el vicepresidente segundo, **Carlos Menem**, arriesgó una **jugada de inteligencia. Buscaba herir con una sola estocada la imagen de Cafiero** y al mismo tiempo **desplazar al ascendente José María Vernet**, por entonces presidiendo la sesión en su carácter de segundo vicepresidente.

La movida de Menem no hace sino corroborar la preocupación de los dirigentes que alertaron desde el comienzo mismo de la batalla **interna Cafiero-Menem** por las consecuencias que podría acarrear (**Busti y Bordón**, por caso).

En medio de la batahola, y cuando estaban los tres involucrados en la mesa de cabecera **—Vernet, Cafiero y Menem—** se entrecruzaron algunos diálogos jugosos, cargados de la tensión ambiente.

Cafiero le reprochaba a **Eduardo Menem** —hermano del precandidato a presidente— haber sido uno de los artífices de la decisión del gobernador riojano de presentarse de improviso a la sesión del Consejo Nacional.

A su vez **Carlos Menem** le decía a Cafiero que ninguno de los involucrados en la campaña interna debería estar presidiendo las sesiones, en una inocultable crítica a **Vernet**, el ex gobernador santafesino que acompaña al mandatario bonaerense en la actividad proselitista enfrentando al riojano.

Recapitulando. **Menem tenía un pedido de licencia que finalizaba el 2 de abril, trámite que Vernet** conocía pero descontaba que el gobernador de La Rioja cumpliría con un elemental deber de caballerosidad política anunciando el retorno a sus funciones partidarias. **No fue así.**

Menem quiso sorprender. Lo consiguió a medias, aunque sobresaltó a **Cafiero**, quien se vio obligado a suspender una serie de reuniones en La Plata y viajar a toda velocidad a la Capital Federal. La presencia de **Menem** provocó sorpresa por la mecánica que ya había adquirido la reunión peronista. En la primera parte el Consejo **había aprobado un pedido de licencia presentado por Antonio Cafiero a sus funciones de presidente del partido.** Cuando se aprobó, irrumpió **Saúl Ubaldini** anunciando: **"Viene Menem a presidir"**. De allí en más se sucedió el llamado a **Cafiero** y la presencia del gobernador bonaerense retomando el timón.

Al mediodía **Menem** había participado como invitado de honor de un almuerzo tendido en un "carrito" de la costanera, donde la dirigencia de las "62 Organizaciones" agasajaba a **Lorenzo Miguel**. Allí recibió el riojano el **"impulso"** que lo trasladó hasta el Hotel Presidente.

Una parte de la explicación tiene que ver con el enojo de la dirigencia sindical ortodoxa hacia **Cafiero**. **Vernet** también resultó perjudicado, aunque parcialmente. **Quizá Miguel**, después de la exclusión de **Vernet de la fórmula** con **Cafiero**, hubiera preferido que el santafesino "jugara" con **Menem**. Lo cierto es que imprevistamente **Menem se convirtió en** el abanderado de la dirigencia sindical ortodoxa, defendió en el seno del Consejo Nacional peronista la convocatoria a una huelga general y —según sus voceros— **"le dio el perfil opositor al peronismo que Cafiero no le daba"**.

Las resoluciones más importantes que adoptó el peronismo tienen que ver con la reunión de gobernadores que se llevará a cabo en La Pampa el próximo fin de semana.

Los mandatarios recibirán a la conducción de CTERA para intentar un último esfuerzo destinado a conseguir el retorno a la normalidad en la educación del país.

Algunas provincias gobernadas por el justicialismo han realizado ofrecimientos a los docentes que superan los 650 australes como sueldo básico (Santa Fe, Mendoza).

En La Pampa además analizarán la huelga general que convoca **Saúl Ubaldini** y las últimas medidas adoptadas en materia de liberación de precios por el gobierno nacional.

01.01

8804588

084

Adk. / F. POLITICO / PP.PP.

Clarín 3-7-88

Santa Fe: "las 62" apoyan la fórmula de Carlos Menem

El secretario general de las 62 Organizaciones peronistas de Santa Fe, Antonio Jara (FOECYT), expresó que "el brazo político del movimiento obrero santafesino dispuso por mayoría apoyar la campaña de Carlos Saúl Menem como presidente de los argentinos".

Jara afirmó que "las 62" estiman que Menem es "la garantía y el reaseguro que el perfil ideológico creado por el general Perón será puesto en práctica para culminar la revolución en paz, inconclusa debido a la desaparición de nuestro líder".

Finalmente puntualizó que el viernes próximo "las 62" de Santa Fe le anunciarán al propio Menem la resolución adoptada, durante la visita que el gobernador riojano efectuará a la provincia.

El gobernador de La Rioja, acompañado por Eduardo Duhalde, presidirá un acto público a celebrarse en el estadio de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe a las 20.30. Previamente, tras recorrer barrios periféricos, mantendrán reuniones con empresarios, dirigentes gremiales y vecinales.

Capital Federal

Quedó constituido en la Capital Federal el comando electoral que impulsará la candidatura presidencial de Carlos Menem, luego de un proceso de asambleas de base del que tomaron parte ciento cincuenta unidades básicas de las diferentes circunscripciones metropolitanas.

Entre otros dirigentes, integran el comando electoral Raúl Padró, Francisco Giraldez, Reinaldo Parra, Andrés Poggi, Orlando Romero, Raúl Cueto, Agustín Rizzo, Joaquín Santesteban y Adrián Fariña.

La reunión constitutiva se realizó con la presencia de los miembros de la mesa nacional del menemismo César Arias, Jorge Rachid y Délfor Brizuela y estuvieron también presentes los dirigentes capitalinos Juan José Minichillo, César Loza, Rodolfo Crespi, Domingo Petracca y Luis Molinari.

A fines de la semana entrante —según se informó— los seguidores porteños de la fórmula Menem-Duhalde realizarán una asamblea en la sede de la Unión Tranviarios Automotor para analizar la táctica electoral en el distrito. Asimismo se encomendó a Juan José Minichillo y a Nicomedes Brites la coordinación de los congresales justicialistas metropolitanos adheridos al menemismo.

La Rioja

Los nuevos ministros de Hacienda y Obras Públicas de La Rioja, Erman González, y de Gobierno e Instrucción Pública, Sergio Grimaux, coincidieron en afirmar que "la recuperación del diálogo es la premisa fundamental para encauzar la solución al diferendo" que las distintas organizaciones gremiales mantienen con el gobierno provincial por reivindicaciones salariales.

El flamante titular de la cartera de Hacienda reconoció que "hay reclamos salariales que son justos, más allá de que se los pueda o no satisfacer inmediatamente".

En tanto, el nuevo ministro de Gobierno, Grimaux, dijo que "es necesario restablecer un diálogo fluido con todos los funcionarios provinciales y la oposición, para fortalecer la confianza que todos tenemos en las instituciones de la democracia".

084

ARG./F. POLITICO/ PR.PR.

Alfonsín Adelantaría Elecciones Para Mayo de 1989

BUENOS AIRES, 24 (AP). — El gobierno del presidente Raúl Alfonsín habría resuelto convocar a elecciones presidenciales para el 28 de mayo del año próximo, varios meses antes que lo previsto, indicaron hoy fuentes confiables.

Al mismo tiempo, el vocero presidencial José I. López, así como otras fuentes gubernamentales y de la Unión Cívica Radical (UCR) de Alfonsín, calificaron de carente de todo fundamento una versión publicada hoy por el matutino "La Gaceta", de Tucumán, según la cual el Presidente y el Vicepresidente tendrían el propósito de renunciar próximamente, para que las elecciones se realicen este año.

La versión de "La Gaceta", transmitida por una agencia local de noticias, provocó hondo impacto en los medios políticos y periodísticos. Afirma que Alfonsín y el vicepresidente, Víctor Martínez, habrían resuelto dimitir próximamente, a fin de colocar al Poder Ejecutivo en acefalía y lograr un adelantamiento de las elecciones para este año.

Eso es un disparate y un ensayo de política ficción, declaró López, al desmentir la versión del diario de Tucumán, publicada en forma muy destacada en su primera plana.

Según la desmentida versión de "La Gaceta", Alfonsín habría informado sobre su decisión a Antonio Cafiero, gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Jefe de la Oposición Peronista. El objetivo habría sido fortalecer al sistema constitucional con una renovación gubernamental, ante el cúmulo de dificultades económicas y políticas que enfrenta Alfonsín tras una seria derrota en elecciones legislativas y provinciales en setiembre.

En cambio, fuentes gubernamentales confirmaban que las elecciones presidenciales, que deberían celebrarse en diciembre de 1989, se realizarán el domingo 28 de mayo del año próximo. La transferencia del mando al presidente elegido en esos comicios podría efectuarse el 12 de octubre de 1989, indica esa versión, que hoy publica en primera plana el diario "La Nación".

El citado matutino también adelanta que habría acuerdo en el gobierno para postergar dos iniciativas muy caras a Alfonsín, que la situación económica y la nueva relación de fuerzas políticas han tornado inviables. Se trata de la reforma de la Constitución nacional de 1853, y el traslado de la capital federal a un nuevo emplazamiento a 960 kilómetros al sur de Buenos Aires.

Alfonsín no logró respaldo del Peronismo para poner en marcha el mecanismo de la reforma constitucional. El Presidente deseaba incorporar, en la futura Constitución, la institución del Primer Ministro y un sistema semi-parlamentario.

El Congreso aprobó el año pasado la ley del traslado de la capital al lugar que ahora ocupan las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones. Pero los trabajos para poner en marcha el traslado, que debían haber comenzado en 1987, todavía no se han iniciado y no se prevé que ocurra ni este año ni el próximo, debido a la difícil situación económica.

Muchos observadores pronostican que la mudanza de la capital posiblemente no se concrete jamás, ya que la oposición a ese cambio parece ir en aumento. La ley aprobada indica que la capital quedará establecida en el nuevo emplazamiento, cuando allí puedan funcionar los tres poderes del Estado.

Entretanto el jefe de la Fuerza Aérea argentina, brigadier Ernesto Crespo, uno de los jefes militares más cercanos al presidente Raúl Alfonsín, dispuso el retiro de tres integrantes de su alto mando, se informó hoy en Buenos Aires.

El retiro de los tres oficiales "se considera como una reestructuración de los mandos de la institución, decidida por el jefe del Estado Mayor, brigadier Ernesto Crespo, con el acuerdo de los comandos superiores", destaca el diario "Clarín".

Los tres brigadieres retirados son el comandante de Material, Knut Andreassen; el director general de Economía, Alejandro Segurado, y el segundo jefe de Inteligencia, Enrique Carbó Bernard.

La decisión fue analizada en una reunión de comandos superiores que se realizó el viernes último, en la que Crespo exhortó a lograr "fluidez de comunicación, de abajo hacia arriba, en la escala jerárquica" de la fuerza, destacaron portavoces militares.

El retiro de los tres oficiales también fue analizado por el ministro argentino de Defensa, José Horacio Jaunarena.

Las fuentes descartaron que la resolución "pueda tener un efecto negativo en los cuadros, sino que, por el contrario, fortalecerá a los comandos superiores".

Los informantes agregaron que "en las brigadas de todo el país el clima es de absoluta dedicación a los problemas profesionales y a las actividades específicas, por lo que se estima que la repercusión de las medidas adoptadas no sobrepasará a las de cualquier decisión adoptada por el comando".

El brigadier Crespo viajará a Estados Unidos el próximo 29 de abril para participar de la Conferencia de Jefes de Fuerzas Aéreas Americanas que se realizará en Washington.

Mientras tanto, se informa desde Jerusalén, que tras una prohibición de 5 años, impuesta por los Estados Unidos a petición de la primera ministra británica, Margaret Thatcher, Israel puede recibir autorización para vender 20 aviones de combate "Kfir" a Argentina.

Fuentes israelíes en Washington creen que la operación podrá concretarse porque Estados Unidos, tras el embargo de 1982 debido a la guerra de las Islas Malvinas, ha reanudado sus exportaciones militares a la Argentina, informa hoy el diario "Haaretz".

El gobierno de Londres exigió a Washington impedir la operación entre Israel y la Argentina, agrega el matutino independiente.

Gran Bretaña formuló esa exigencia al trascender que Israel había provisto a las fuerzas armadas de ese país de misiles "Barak", "Gavriel" y "Safrir", además de 25 aviones "Mirage 3" y tres "Sky-hawk". Según fuentes argentinas, 25 de esos aparatos fueron abatidos durante la guerra de Las Malvinas.

El gobierno estadounidense debe otorgar su visto bueno para la exportación de los "Kfir" pues el avión israelí cuenta con un motor producido en ese país.

01.010

8804615.

Panorama político

Los radicales han frenado sus escaramuzas para mirar lo que le pasa al vecino. No son curiosos: en la casa de al lado se resuelve parte de su propio destino.

Cafiero sorprendió a la política argentina. Cuando todos esperaban verlo del brazo de **Vernet**, él apareció con **De la Sota** y provocó un remolino de consecuencias aún inciertas. **Los sectores marginados del peronismo empezaron a patalear y los radicales debieron modificar la estrategia que ya habían planificado frente a la fórmula Cafiero-Vernet.**

Quizás al gobernador de Buenos Aires lo perjudicó, **más que nada, la enorme dilación en el elegir a su compañero de ruta en la ardua faena de alcanzar el poder de la República.** Hace cuatro o cinco meses su control partidario era desbordante y un poco después también. **¿Quién hubiese objetado entonces cualquier decisión del líder peronista?**

Pero el tiempo inflama las expectativas, sobre todo en un partido que acaba de descubrir la experiencia **de conducirse sin un caudillo. Menem aceptó** hace tres meses secundar a **Cafiero** en la conducción del peronismo, pero no cedió cuando **se trató de dejarle libre el camino hacia la candidatura presidencial. Es** probable que Cafiero tampoco lo haya querido cerca a cambio de esa concesión.

Se trata además de un trámite casi bautismal en el peronismo. Con excepción de la candidatura de Luder en el '83 —decidida no obstante por los grandes líderes del peronismo político y gremial— ese partido tenía antes un candidato ineludible, Perón. Cuando él no pudo serlo, **eligió personalmente a quien cumpliría la función, como en el caso de Cámpora.**

El exacto punto donde se encuentra **Cafiero** debe ser uno de los más difíciles. Atrapado por la obligación de gobernar el distrito más importante del país, debe vérselas con dos **contrincantes como Angeloz y Menem, que ya han tenido tiempo de acreditar sus gestiones al frente de Córdoba y La Rioja, han construido** una estructura que gobierna en su [illegible] cierta imagen en el concreto gobierno de las cosas.

Para la administración que preside **Alfonsín**, el nombre del gobernador [illegible] **siempre** alentado el del contrincante de mayor envergadura, sus maniobras electorales [illegible] nada desdeñables [illegible] entonces [illegible] **Cafiero** debe por último [illegible] el maleficio **a la** [illegible] **ningún gobernador de Buenos Aires llegó nunca a** [illegible] **en nombre de la voluntad nacional.**

En ese marco, el **revuelo interno** que provocó su decisión **es sorprendente. En realidad, más que Cafiero, la sorpresa la provocaron De la Sota** cuando aceptó un cargo que **antes** había rechazado, y la propia renovación, **cuando se abroqueló para custodiar la pureza de una revolución ciertamente no anunciada.**

¿Por qué no Grosso?

También es cierto que el candidato que le dictaba el corazón de **Cafiero** no eran ni **Vernet** ni **De la Sota**, sino **Grosso**. Con él han trabado una buena **relación personal y, según** dicen allegados de uno y otro, **ambos se deben importantes favores políticos.**

Pero **Grosso** trastabillaba ante dos impedimentos importantes. Una fórmula integrada por la provincia de [illegible] **apagar focos rebeldes.** Más que una apuesta política, **su candidatura hubiera sido una apuesta demasiado grande a la emoción.**

¿Cree Cafiero en la representatividad de los jefes de los distritos peronistas? Esto está en duda [illegible] de **ver naufragar la candidatura de Grosso** en nombre de un [illegible] dado del interior. [illegible] había un precandidato [illegible] yoría de los jefes d[illegible] nismo, ese era Grosso.

Tal vez no le [illegible] el procedimiento [illegible] con los caciques [illegible] justicialismo [illegible] **el candidato** [illegible] **cia. El** [illegible] visto en esa reunión [illegible] **digirió plomo** en medio [illegible] **ofuscación.**

No fue la primera vez que se sentía víctima de una trampa. Antes **el grupo más ortodoxo de la** [illegible] **lo había arrinconado** [illegible] **nión— para exigirle** [illegible] **propio decidido con urgencia y sin consulta con nadie.** Entonces la voz cantante había sido la del diputado **Manzano: "Los que están con nosotros deberán aceptar al resto** [illegible] **" dijo** y se [illegible] nos abrazados por la [illegible] **revelada.**

Esa vez **Cafiero** salió [illegible] miando la decepción. **"**[illegible] **les"**, confesó en alusión [illegible] **insostenible** [illegible] **der justicialista. "**[illegible] **tanta frialdad para** [illegible] **hombre"**, deslizó un [illegible] ponente del cafierismo.

Con **Grosso** proscripto por sus propias desventuras y con **De la Sota** renuente a aceptar el segundo término de la fórmula [illegible] datos [illegible] dos: el gobernador de Mendoza, **Bordón**, y el ex [illegible] santafesino **Vernet**.

Bordón tiene una formación que exacerba el sentido de la misión que está cumpliendo y ese era su argumento para explicar que [illegible] un año [illegible] de sentar en la [illegible] quien [illegible] porque aspira a ser el can[illegible] un eventual gobierno peronista, [illegible] también su estrecha [illegible] con la [illegible] exterior.

Aunque nadie lo diga, sus [illegible] contactos con Menem [illegible] para pronunciarse por uno de los precandidatos [illegible] **a nómina de vicepresidenciables mucho antes de lo que él cree. En definitiva, nunca** fue [illegible] **para secundar a Cafiero.**

Vernet sí, Vernet no

Con **Vernet** funcionaba un extraño **mecanismo que los acercaba y los rechazaba al mismo tiempo. Tiene la misma formación hecha en los asun**tos económicos de la política, ambos han transitado en algún momento de sus carreras por **los sindicatos más que por los partidos (han sido hombres de confianza de la poderosa Unión Obrera Metalúrgica) y los dos** valoran lo que ellos **llaman las organizaciones intermedias. Son las mismas cosas que los radicales denominan, peyorativamente, corporaciones.**

Pero **Vernet fue en su momento el niño prodigio de la ortodoxia, cuando** esta se quedó en el teatro Odeón, y la **renovación se fue dejando al espec-**

peronismo

Margaret Thatcher, Alvaro Alsogaray y Dante Caputo.



La cuestión es que Vernet representaba indirectamente a la ortodoxia. Lorenzo Miguel estalló de ira cuando se enteró que otro hombre sería el precandidato junto con Cafiero. La renovación había presionado a fondo sobre **De la Sota**, porque sabía que **éste era el único que podía frenar el camino ascendente del ex gobernador santafesino.**

Ese era al menos el compromiso de **Cafiero. ¿Por qué se enojó tanto Miguel? El cafierismo no lo sabe, porque asegura que nunca le dijo que Vernet sería el compañero de Cafiero. "Le cuesta entender que los candidatos ya no se eligen en la UOM"**, deslizan.

Ni **Lorenzo Miguel** ni **Vernet** se **irán a engrosar** el menemismo, pero los otros segmentos de la ortodoxia, sobre todo los gremios que rodean al caudillo metalúrgico, **ya deben estar volando a La Rioja**. La renovación pura es un riesgo de sobrevivencia para ellos. **¿Qué pasaría si llega a ocupar el Ministerio de Trabajo un exponente de "los 25"?**

Cafiero suele decir que **no existe una fórmula de pureza renovadora,** porque él tiene una visión omnicomprensiva del peronismo. **"Yo soy el que tengo la representación global"**, se ufana más allá de la confianza de sus oponentes.

la disputa con Angeloz que la que librara antes contra Menem. Por eso sus amigos juran en la presencia de **De la Sota: "Con Angeloz candidato presidencial y sin un cordobés en la fórmula, el radicalismo puede arrasar en Córdoba".**

Pareciera que se han olvidado de **Santa Fe** frente a la más próxima batalla electoral contra el mandatario riojano. Pero la conducción peronista santafesina es una incógnita no **develada aún.** El gobernador, **Reviglio, sostenía a Vernet,** pero el presidente del partido allí, el diputado **Carignano, es tan antivernetista que le había anticipado a Cafiero su prescindencia en la interna si aquel lo acompañaba en la fórmula.** El diputado nacional santafesino **Cardozo** es, por su lado, **un puntal de Menem.**

El cafierismo dice que lo respaldan casi todos los gobernadores y los intendentes del Gran Buenos Aires. Pero mira con desconfianza a **Mendoza,** porque Menem ha trabajado allí lo suficiente como para obligarlo a **Bordón al equilibrio.** ¿Ese equilibrio no es también **una respuesta del mandatario al lugar que Cafiero le dio al diputado Manzano, ligado a Bordón solo por una alianza circunstancial?**

Observa con preocupación a **San Luis.** Su gobernador, **Rodríguez Saá,** se propuso como compañero de Cafiero

tidaria debe resistir la sublevación menemista. A ello debe sumarle las simpatías que pueda conservar Duhalde en Lomas de Zamora, el sector que **perdió por muy pocos votos** en el **enorme padrón de La Matanza,** la alianza coyuntural de Cafiero con el intendente **de Lanús y el** decidido y antiguo apoyo del intendente de Morón a la campaña del **gobernador** riojano.

¿Dos peronismos?

¿Menem dividirá al peronismo si pierde la elección interna? El dice que eso no será así, pero desde ya, **no se puede presentar a una elección interna anunciando que se irá si pierde.** Si lo rodean los exponentes más duros de la ortodoxia, **es posible que reciba la prédica pertinaz en dirección de la ruptura.**

Estos dicen que, en última instancia, **ganará el peronismo,** porque en el Colegio Electoral se volverán a juntar. Están conjeturando sobre la hipótesis de que gane el radicalismo. **¿para qué se volverán a juntar si triunfa uno de ellos?**

En su derecho, el radicalismo puede **averiguar cómo es esto de que ahora el justicialismo se olvidó** ... **a la primera minoría,** principalmente

ba de vieja dirigencia gremial. Pero Vernet ya no está. **¿Qué harán con De la Sota? "Su discurso está demasiado volcado del centro a la izquierda"**, han descubierto con una **rapidez** digna de mejor causa.

El dilema entre **la izquierda y la** derecha lo deberá **resolver antes Angeloz** en su propio partido. **"Debe ser la candidatura menos condicionada** que he recibido", asegura el **mandatario** y confiesa que hasta **ahora nadie le ha dicho nada sobre su futura** línea política.

Pero se adelanta a los **hechos. La batalla tendrá que librarla en la convención nacional partidaria.** El reglamento de los radicales dice que la fórmula **debe aceptar la plataforma electoral que elabora la convención antes de ser ungida en nombre de todos los radicales.**

Ahí **llevarán su posición** los dirigentes que le ponen **mala cara a la candidatura de Angeloz,** unos en nombre del **progresismo** y otros en nombre de **la ortodoxia partidaria.** El gobernador **intentará sentar** las bases de una **novedad: los discursos públicos de los candidatos hacen también a la línea partidaria.** Una manera de decir que **después puede cumplir sus discursos, aunque estos no** coincidan **con las ideas de la convención.**

...rma constitucional y pacto federal

El consenso, condición de libre reforma

Por Fernando de la Rúa
(Para LA NACION)

...tor del siguiente ...ulo es senador ...ional por la Capital ...eral (UCR)

...ciudadanía fue convocada, ...ya tiempo, a pensar uno de los ...más trascendentes de nuestra ...institucional, la reforma de la ...itución. A partir de ese mo... ...o se conocieron opiniones y ...estas. Hace pocas semanas el ...ente de la República y el titu... ...el Partido Justicialista acorda... ...pulsar estudios y consultas ...ras a un consenso posible so... ...tema. La Unión Cívica Radical ...ia la reforma parcial de la ...itución y su Comité Nacional ...pezado a discutirla.

...lor de la Constitución

...debate compromete la partici... ...r de los partidos políticos y las ...izaciones sociales, los medios ...comunicación y los ámbitos aca... ...os, y de la sociedad en su con... ...Es la base democrática para la ...sión del tema. La experiencia ...s últimos cincuenta años fue ...ática en la materia, ya que ...precisamente el clima de liber... ...a que todos pudieran hacer ...porte. Hoy no hay [illegible] ...rupo ni doctrinas oficiales ni ...res marginados de la consulta o ...riptos de la participación. En ...marco de convivencia democrá... ...s posible detenerse a reflexio... ...en torno de una reforma de ...la Magna [illegible] convocante. Decía de ella Joaquín V. González: "...es la Constitución un legado de sacrificios y glorias, ...ella dio cuerpo y espíritu a nuestra patria hasta entonces informe, y como se ama la tierra y el hogar de las virtudes tradicionales, debe amarse la Carta que nos engrandece y nos convierte en fortaleza inaccesible a la anarquía y el despotismo".

Por eso no está en juego un cambio de Constitución, ni se trata de hacer una nueva, no se niega el valor y la trascendencia de la Constitución vigente, ni se alteran los inmutables principios básicos de nuestra convivencia que ella expresa. La reforma propuesta, en consecuencia, es parcial y limitada a algunos aspectos considerados esenciales en el marco de un proyecto de modernización del Estado, consolidación del sistema democrático y federal y el progreso de la sociedad en la vigencia de los derechos individuales y sociales.

El debate había sido empañado por quienes, contra la opinión explícita y el compromiso claro del presidente de la Nación, lo señalaron como vinculado con su propio destino personal. No entendieron que se alentaba, en cambio, la idea superior de una reforma para las sucesivas generaciones y que su honra [illegible] sería asegurar la continuidad institucional al entregar el mando a otro gobernante elegido por el pueblo.

Contenido de la reforma

El [illegible] de la propuesta de reforma que se estudia en la UCR está [illegible] sistema político. En la reunión de febrero del Comité Nacional, en Córdoba, se [illegible] [illegible] [illegible]

...puso énfasis en que no se altere la esencia presidencialista del sistema, de modo que la figura del primer ministro sirva para la descentralización de funciones, pero con el propio presidente como centro de poder en el Ejecutivo y con un control parlamentario que, en situaciones extremas permita resolver una crisis mediante el reemplazo del [illegible]te. La elección directa, el mandato de cuatro años y la reelección por una vez son pensados también para consolidar la estabilidad.

Otros aspectos de lo propuesto más que cambios son mejoras al texto o el reconocimiento de situaciones o de principios existentes. No es difícil coincidir sobre prorrogar las sesiones ordinarias del Congreso o agilizar el trámite legislativo sin desmedro para las facultades de las Cámaras. Las reformas atinentes al federalismo deberían impulsar la descentralización y fortalecer la autonomía de las provincias y el papel del municipio.

En este sentido, la elección directa del intendente y la autonomía política de la ciudad de Buenos Aires constituyen un aspecto principal. No se prevé modificar la parte doctrinaria, sino completarla por la jerarquización constitucional de derechos vigentes y la refirmación de los derechos sociales dentro del [illegible] constitucionalismo social.

La idea incluye formas de participación popular directa como el referendum, el plebiscito, la revocatoria y la iniciativa popular, así como el reconocimiento constitucional de los partidos políticos, la posibilidad de acuerdos con miras a la integración latinoamericana y la flexibilización del procedimiento de reforma.

La condición [illegible]

...ten [illegible] efectiva y explícita de un amplio consenso nacional, expresado por las fuerzas políticas y apoyado en una opinión favorable de la sociedad que, en rigor, falta aún manifestarse. Si no hay consenso y coincidencia, la reforma no es posible. Precisamos una reforma para todos, hecha en conjunto, y no que responda a un color político o a la imposición de un partido.

El tiempo obra como condicionante adicional. Si no se llega enseguida a esa coincidencia, la campaña electoral en cierne se sobrepondrá al debate por la reforma y teñirá con planteos dictados por la circunstancia lo que debe ser permanente.

La coincidencia debe versar sobre el contenido, pero también sobre la oportunidad y el procedimiento. Sigo sosteniendo la inconveniencia de hacer simultáneamente la elección de constituyentes y la elección presidencial de 1989, por el efecto de arrastre de ésta sobre aquélla aunque haya acuerdo en un texto común. Cuesta imaginar una elección presidencial para un mandato de seis años, y que una convención luego lo reduzca a cuatro y modifique la estructura de poder; como sería contradictorio elegir un vicepresidente que algunos [illegible] quienes no coincido) querrían luego suprimir.

Conviene quitarle dramatismo al tema. Hay que desmitificar la cuestión de la reforma. No se debe caer, por un lado, en creer que la Constitución es inaccesible e irreformable, como si estuviera cerrada en marmórea inmutabilidad. Tampoco hay que caer en la ilusión de la reforma, atribuyéndole efectos mágicos de solución de todos los problemas. Del mismo modo, si no se logra, no por ello nos debatiremos en la inestabilidad, ni será una derrota para el Gobierno.

La UCR está dispuesta a impulsar la reforma buscando las necesarias coincidencias. Pero ella no agota la gestión política del partido ni desplaza a las otras tareas y urgencias del Gobierno, como son las relativas a la reforma del Estado, el cambio social, la lucha contra la pobreza, la expansión del comercio internacional, la estrategia para el crecimiento, la reforma educativa, el desarrollo tecnológico y, en especial, entre otras, el fortalecimiento del federalismo.

Del "pacto federal"

Este trae la cuestión del llamado "nuevo pacto federal" de que hablaba el Partido Justicialista, sin definirlo todavía. En el acta Alfonsín-Cafiero se habló de "un nuevo federalismo" que promueva "un nuevo equilibrio entre la nación y las provincias" recuperando éstas "los derechos sobre sus recursos para un efectivo poder de decisión sin descuidar la necesaria acción solidaria ni las exigencias de la unión nacional", y la incorporación del concepto de región interprovincial.

Eso está bien, pero no vaya a ser que el anunciado planteo de "un nuevo pacto federal" se convierta en mero reclamo de que la nación acuda a solventar los quebrantos de algunos bancos provinciales o los enormes déficit presupuestarios acumulados por ciertas administraciones en daño de las mismas provincias.

La idea del federalismo puede alcanzar, si se la despoja de todo oportunismo, perfiles nítidos y objetivos claros que pueden lograrse aun antes de una reforma constitucional. En esa tarea está empeñado el Gobierno, que ha creado al efecto una comisión de trabajo en el Ministerio del Interior.

El federalismo implica [illegible] económicas como la coparticipación, la competencia para recaudar impuestos, el régimen [illegible] de los sistemas de promoción industrial y la propiedad y el uso de los recursos naturales; en lo político, la efectiva autonomía [illegible] [illegible] [illegible] ción de [illegible] descentralización de las [illegible] El concepto de región puede [illegible] verse por ley del Congreso y tratados interprovinciales.

Avanzar en este [illegible] contribuirá a [illegible] anticipando [illegible] y fórmulas que pueden luego incorporarse a la Constitución. Es necesario reencontrar un equilibrio creativo entre la nación y las provincias. Ello requiere una actitud [illegible] de las administraciones [illegible] para reducir el déficit, manejar con austeridad sus finanzas y respetar a los municipios.

Cumplir con la historia

La idea de la reforma constitucional aparece como una propuesta innovadora en el firmamento del país. Para unos es necesaria ya mismo. Para otros puede que no sea el tiempo. Como se anticipó en el dictamen presentado al Comité Nacional de la UCR, se [illegible] consciente de las dificultades de la actual coyuntura política para lograr acuerdos y coincidencias sobre el contenido y alcance de la reforma [illegible] confía que serán posibles.

El debate y el tiempo están abiertos para buscar esas coincidencias de las cuales depende la propuesta. Lo importante es que todos los argentinos [illegible] por el propósito [illegible] democracia, la Justicia [illegible] libertad, que es nuestro compromiso con la historia. (c) LA NACION

PARTIDOS - ILEGIBLE - 01/1 - 8804618

084

Socialismo democrático

¿Peronista o alfonsinista?

F. Política

Por Daniel Lupo

Cuando el 17 de abril próximo el partido Socialista Democrático proceda a definir líneas políticas y tendencias, mediante el voto de sus afiliados, accederá a una definición que va bastante más allá que la simple nominación de las personas (aunque en algunos meandros, las funciones y las orientaciones de algunos dirigentes de ciertas líneas internas queden involucrados por sus funciones cooperativistas).

En principio, el socialismo democrático accedió a una política de "unidad socialista" que lo llevó a hermanarse con el socialismo populista que conduce el diputado nacional Estevez Boero. Parece incuestionable que esta línea populista, tan cercana y comprometida con el peronismo, se valió de buena parte de la estructura y de los votos que restaban al socialismo democrático para asegurarse un crecimiento, que le permitió promover un diputado nacional, al tiempo de convertirse en un factor estimulante para el sistema de alianzas que, desde el populismo peronista, se han venido tramando. ¿Era posible imaginar un socialismo democrático properonista o comprometido con el partido que legara Juan Perón?

Pero, paralelamente, una corriente que no desdecía de estos compromisos con el socialismo populista avanzó hacia compromisos orgánicos y posiciones tan estrechamente ligadas al alfonsinismo que la imagen de la agrupación, otrora identificada por su independencia de criterio corporizada en hombres como Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Juan Antonio Solari, o su propio fundador, el doctor Juan B. Justo, pasó a constituir, en los últimos cuatro años —justo a partir de la muerte de Américo Ghioldi— un recuerdo y no más que eso para muchos de sus militantes y dirigentes.

La confrontación que se producirá el 17 de abril incluye un ingrediente nuevo con la incorporación al partido del actual secretario de cooperativismo del gobierno alfonsinista, como dirigente de un sector de la Confederación Socialista Argentina y algunos de quienes lo siguen. Esta incorporación, como se verá, ha generado nuevas tensiones y resistencias frente a la política denominada de "unidad socialista", cuya principal expresión quedó expresada en las filigranas con las cuales se desenvolvió la alianza con el socialismo populista.

"Apoyo implícito o explícito al alfonsinismo"

Cuatro listas se presentarán al comicio interno, hasta el momento: Vanguardia socialista democrática; Línea Histórica Casa del Pueblo, Presencia socialista y Unidad para el crecimiento socialista. Esta última expresa la línea dominante en la actualidad y que lidera el secretario general de la agrupación, señor Pasinni, pero que titularizan el señor Jorge Fernandez, gerente general de la Cooperativa El Hogar Obrero (y un caso casi único en el historial de la prestigiosa institución comercial ya que nunca, desde el nivel gerencial de la misma, un afiliado socialista corporizó conducción política estricta) y el señor Héctor A. Bravo.

Y es frente a esta conducción y la línea impresa a la agrupación, que la primera de las mencionadas, que lidera el ex secretario general, señor Emilio José Giannoni, manifiesta que el PSD ha seguido un rumbo equivo-

(Continúa en la pág. 5 col. 1)

LA SEMANA 02-4-88

LA SEMANA 02-4-88

¿Peronista o alfonsinista?

(Viene de la pág. 1 col. 3)

cado" en "el curso de los últimos años, brindando apoyo implícito o explícito al radicalismo alfonsinista, con el cual colaboran hombres formados en nuestras filas para atender programas y propósitos que no son los nuestros".

Propone que se "rectifique ese rumbo que nos ha conducido hacia un verdadero callejón sin salida" y que "'La Vanguardia' recobre su tradicional estilo combativo y valiente en lugar de brindar generosamente sus páginas al alfonsinismo que no sólo ha fracasado en su gestión de gobierno sino que ya exhibe, casi a diario, síntomas de corrupción".

"Abandonar el alero radical"

Más cáustica aún es la declaración que en vista de la interna del 17 de abril, ha lanzado la Línea Histórica Casa del Pueblo que lideran Ramón P. Narvay Portilio, Domingo R. Distéfano y Luis Pan, en la que se denuncia que "excediendo el marco de toda prudencia, el partido Socialista Democrático ha unido su suerte al incierto destino del gobierno radical, de equívoco rumbo y desprestigio en auge".

"El pertinaz silencio de 'La Vanguardia' —añade en otros párrafos— sobre el fondo de los graves problemas que estos días conmueven a todo el país, ha ido colocando a nuestra agrupación ante el juicio de la opinión pública y de los observadores y analistas políticos, en el difícil trance de suponer que nos estamos involucrando y comprometiendo en un desastre de grandes proporciones. Esta peligrosa y lamentable aproximación al oficialismo debe ser revertida sin pérdida de tiempo. El trecho que va de la convivencia a la connivencia podría ser corto".

Más adelante advierte que "el sostenimiento del orden constitucional, la estabilidad de las instituciones republicanas y el ejercicio del pluralismo político, no pasan necesariamente, por la defensa a cualquier precio, menos todavía callando sus gruesos errores, del gobierno radical" ya que "desviando la mirada del cuadro de incompetencia, ineptitud y desprestigio que caracteriza a la administración alfonsinista, es como mejor se atenta contra la credibilidad del orden democrático".

Reflexiona luego que el actual comité ejecutivo de la agrupación "no parece advertir que el gobierno radical tiende a descomponer, a putrecer todo lo que toca o maneja: la República democrática, los cuerpos colegiados, el sistema de seguridad de la población, la política exterior, el sistema de previsión social, la administración pública y todo cuanto ella implica y supone, las Fuerzas Armadas, las empresas del Estado (2.500 millones de dólares de déficit en 1987) la confección y ejecución del presupuesto, la moneda, la administración de la Justicia, el nivel y calidad de vida de la población, los medios de comunicación virtualmente monopolizados por el Estado, la educación pública en sus tres niveles y hasta la actividad política que le es propia y que, en los últimos tiempos, viene conociendo marcas deplorables. Entre tanto, los maestros continúan siendo 'el último mono del presupuesto' (Sarmiento)".

Instan finalmente al comité ejecutivo a "que se aleje con decisión y energía del alero del gobierno radical" porque "la proximidad que hasta ahora viene manteniendo nuestra agrupación con la Casa Rosada abre un delicado interrogante sobre la identidad política del socialismo democrático". Y finaliza advirtiendo que "el comité ejecutivo (socialista democrático) no puede unir su suerte al destino de la infortunada y preocupante administración radical".

"No ser gestor del oficialismo gobernante"

"Presencia socialista" que lidera el doctor Walter V. Costanza, no es menos cáustica que las anteriores al enjuiciar la política seguida por la actual conducción partidaria advirtiendo que "la sobrevivencia del partido no está unida al destino electoral del radicalismo ni del gobierno" y "tampoco puede depender de su integración en frentes manipuladores de los sentimientos e intereses del pueblo trabajador".

"El partido —añade— no puede ser gestor del oficialismo gobernante ni aliado del [illegible] con ropaje renovador" (obvia referencia a la conducta del socialismo populista de Estévez Boero, que figura en la "unidad socialista" [illegible] por la actual conducción en los albores del gobierno alfonsinista, cuando el socialismo populista estaba muy próximo al alfonsinismo).

Reclama que se cuide al partido de los intentos de "convertirlo en un mecanismo al servicio de los [illegible] electorales del partido oficial". La declaración tiene en cuenta no sólo la "convergencia" sino también la incorporación de la Confederación Socialista, antes [illegible] precisa que "las alianzas o convergencias y las incorporaciones de ex afiliados no pueden ser resultado de imposiciones o condicionamientos de carácter programático o personal. La incorporación de ex afiliados como la reciente de un sector de la Confederación Socialista Argentina, deben estar regidas por la carta orgánica. Por lo tanto, deben efectuarse, lisa y llanamente, sin sujeciones a condiciones iniciales de ningún carácter como, por ejemplo, la reserva anticipada al derecho de discrepar y de someter a crítica la declaración de principios, carta orgánica y programa del partido. Este derecho es inherente —afirma—, al afiliado y cualquier afiliado desde el momento en que llega a tener esta calidad, lo puede ejercer a través de las vías orgánicas establecidas pero no puede ser objeto de estipulaciones previas incompatibles con las prácticas estatutarias vigentes en el partido". Finalmente niega que "la incorporación de ex afiliados pueda significar el compromiso de adoptar determinadas posiciones políticas, las que, en todo caso, deben ser expresión de la voluntad general de los afiliados.

Coincidencias

Tres de las cuatro listas que se presentrán, como queda reflejado, objetan de modo categórico la política proalfonsinista ejercida, según dicen, por las actuales autoridades de la agrupacion.

Resulta curioso que esta política, puesta en evidencia no sólo por los detalles que se aportan en las declaraciones precedentes sino por la misma tesitura política observable en el curso de los últimos cuatro años en la agrupación, como por el crecido número de afiliados y dirigentes coincidentes con la conducción que ha ido a ocupar cargos políticos o administrativos en el gobierno alfonsinista, no se refleje en la lista Unidad para el crecimiento del socialismo que sostiene la conducta de los actuales dirigentes partidarios. En su declaración, dicha lista no menciona explícitamente una línea política que [illegible] la seguida oficialmente por la agrupación en este punto tan severamente cuestionado por las restantes listas internas y sólo formuló genéricas definiciones, llamando a la "reconstrucción de una nueva Casa del Pueblo" seguramente en el mismo predio que ocupara la que fuera incendiada y devastada por orden de Juan Perón en 1953.

Parece evidente que las internas del próximo 17 de abril habrán de develar los rumbos que podrá seguir la hoy pequeña y veterana agrupación, [illegible] entre las tentaciones de las alianzas con el peronismo en la "unidad socialista" configurada como el socialismo populista, y el mantenimiento "bajo el alero del gobierno radical" como la identifica una de las declaraciones analizadas.

ARG. P. POLITICO - RELACIONES INTERNACIONALES

Derechos humanos en Cuba. Acuerdo con Angola. Panamá y narcotráfico, algunos de los temas de los visitantes

Llamativamente Buenos Aires se ha convertido en un centro de reunión de altos funcionarios de la administración Reagan. Ayer llegó Elliot Abrams, subsecretario adjunto de Asuntos Latinoamericanos, para presidir un cónclave de embajadores estadounidenses en Sudamérica. También se encuentra el que supo ser un asesor relevante de Henry Kissinger, Luigi Einaudi. Hoy está previsto el arribo del más alto funcionario, Vernon Walters que, como su antecesora en el cargo, Jeanne Kilpatrick, tiene rango de ministro en el gabinete presidencial. El misterioso embajador "at large" ofrecerá hoy una conferencia de prensa. Asimismo, el subsecretario de Defensa, Robert Pastorino, analizó ayer con el ministro Jaunarena la provisión de armamentos y repuestos. Hoy, además, llega el jefe de la flota americana en el Atlántico Sur, quien también se reunirá con el titular de Defensa.

Sobre Menem, "no coment"

Uno de los altos funcionarios norteamericanos que actualmente visitan el país mantuvo ayer, en el Hotel Claridge, un encuentro "off the record" con algunos periodistas. Durante la mayor parte del encuentro, el importante funcionario expuso la política exterior norteamericana con relación a América latina, y en particular sobre la Argentina. Todo su esquema se basó en respaldar la democracia, sea como sea, ya que es el mejor camino —según la administración Reagan— y también el que le ha rendido mayor beneficio en los últimos diez años. En cuanto a la relación con la Argentina, sostuvo que Alfonsín no es "our men", pero que sin duda goza de un enorme prestigio en su país porque es un héroe de la democracia. Y eso es un respeto fenomenal, sobre todo por el grado de influencia que en Washington todavía le endilgan a la Argentina sobre el resto del continente de habla hispana. Sostuvo, también, que en el futuro las relaciones de los Estados Unidos con la Argentina serían aun mejores, cuando se afianzara el sistema en nuestro país y en EE.UU. se confiara más en esta vía. Y dijo, como complemento, que no importaba tanto el gobierno que sobrevendría en el país —más bien pareció creer que en su país los republicanos son inamovibles—, sea éste radical o peronista. Un cronista de este diario le interrogó a propósito de esa declaración: "¿Y si gana Menem, cree que todo será como usted dice, que habrá mejores relaciones?". El funcionario replicó: "Sobre este tema no tengo ningún comentario que hacer".

Almuerzo de pragmáticos radicales con un enviado de Ronald Reagan

Escribe
Humberto Toledo

El nuevo responsable del Cono Sur del Departamento de Estado, **Richard Howard**, empezó por el radicalismo para tomar el pulso de la situación política argentina.

En un discreto pero suculento almuerzo, recibió a **Leopoldo Moreau, Facundo Suárez Lastra, Jesús Rodríguez, Ricardo Latterrière, Marcelo Stubrin** y **César Jaroslavsky**. Agenda abierta, pero con algunas puntualizaciones del diplomático norteamericano que fueron recibidas con particular atención por los radicales.

En verdad, Howard es un profundo conocedor de la realidad argentina. Estuvo en la embajada ocupando la jefatura política cuando **Frank Ortiz** era el titular de la misión, hasta que fue reemplazado por **Robert Feldberg**. El funcionario del Departamento de Estado llegó a Buenos Aires para participar de la reunión de embajadores del área que será presidida por el subsecretario **Elliot Abrams** y el titular de la embajada de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, general retirado **Vernon Walters**.

• **Introducción**

El almuerzo comenzó con una breve introducción de Feldberg, quien no dejó pasar la oportunidad de destacar que es la primera vez que el Departamento de Estado decide realizar en Buenos Aires la reunión de diplomáticos acreditados en los países del Cono Sur de América latina.

Los radicales aprovecharon para despacharse a gusto sobre la crítica situación económico-financiera derivada del endeudamiento externo, mientras comían como legionarios el banquete oficial. La evolución democrática, la estabilidad política y el desarrollo de las elecciones internas en el justicialismo fueron los temas centrales.

Explicaba el diplomático norteamericano las "necesidades políticas" que lo llevaban a conversar con los principales dirigentes radicales para disipar el "cortocircuito" provocado por la posición argentina en Ginebra, al tratarse el problema de las violaciones a los derechos humanos en Cuba.

• **Interlocutores**

Los propios interlocutores de Howard coincidieron en puntualizar que "**hasta entonces**" las relaciones del gobierno de **Raúl Alfonsín** con los Estados Unidos eran "tranquilas y normales". Fue evidente la comprensión que manifestaron tanto Howard como Feldberg, por las reiteradas manifestaciones de los radicales presentes, que, aludieron una y otra vez al "ahogo económico" que significa el endeudamiento externo.

Sin embargo, más allá de participar del análisis del problema, particularmente Howard **hizo saber que la solución "está en otras áreas, no en la nuestra que es política"**.

Los radicales pedían "un respiro económico", mientras los funcionarios americanos preparaban más preguntas. La interna justicialista se convirtió, en un momento, en el eje del interés de los anfitriones.

¿Menem o Cafiero? era la consulta que flotaba sobre la mesa, sin que nadie se animara a una respuesta precisa.

Las encuestas que se encuentran en poder del Departamento de Estado muestran "preeminencia" en la interna justicialista del precandidato Carlos Saúl Menem por sobre el gobernador de Buenos Aires, Antonio Cafiero.



César Jaroslavsky

No dejaron de apuntar los diplomáticos norteamericanos, en todo caso, que Menem se muestra más "activo" en el desarrollo de la campaña preelectoral y aguardan para comparar con equilibrio, un trámite similar de Cafiero.

• **Confusión**

De todas formas, la interna justicialista los "confunde". Tanto Howard como Feldberg, comentaron la preocupación que sienten por una suerte de doble mensaje que reciben de la dirigencia justicialista.

"**Cuando hablan con nosotros, expresan una determinada opinión, pero luego en la tribuna vemos que públicamente se manifiestan en sentido contrario**", habría sido el comentario concluyente de los diplomáticos.

El almuerzo con los radicales fue el primero de una serie que tiene programado Howard, para los cinco días que permanecerá en Buenos Aires. **Para evitar interpretaciones erróneas, fuentes diplomáticas puntualizaron que** "se trata del partido de gobierno, de allí que hayan encabezado la lista".

Críticas al periplo electoral de Caputo

ARG. P. POLITICO ...

*El Partido Acción Transformadora, **aliado del radicalismo en la Convergencia Democrática, se refirió ayer en un comunicado a la campaña electoral que sobrelleva actualmente el canciller Dante Caputo para obtener la presidencia de la Asamblea General de al ONU.***

*Si bien califica **al despliegue de medios y hombres como "un tema menor", Acción Transformadora agrega que la cuestión "afecta a la propia Cancillería y la seriedad de su política"**. El señor ministro Caputo —**afirmó**— ha dispuesto un notorio **despliegue de recursos diplomáticos** —con su obvia incidencia en el gusto público— **para promover su candidatura.***

"No negamos que el cargo aspirado podría comportar un reconocimiento al país y disimular sus desventuras con títulos protocolares y dignidades ceremoniales", sostiene la agrupación que reconoce un origen desarrollista.

• **Invitados del Tercer Mundo**

En el marco de esa campaña se inscriben viajes, invita- y agasajos a funcionarios del llamado Tercer Mun- es en ese marco, tambien, que se realiza esta última or seis naciones africanas con una comitiva de cinco narios con rango de embajadores, dos ministros con- s, tres secretarios y el presidente del INTA, quienes ieve tripulantes, se desplazan en el avión presidencial al efecto, ofreciendo créditos, becas y asistencia tec- ica", dice Acción Transformadora en uno de sus pá- más duros.

Ésta candidatura —finaliza— resulta demasiado cos- n términos diplomáticos, para no aludir a los econo- , en medio de la grave crisis que afronta el país."

Derechos humanos en Cuba. Acuerdo con Angola. Panamá y narcotráfico, algunos de los temas de los visitantes

Llamativamente Buenos Aires se ha convertido en un centro de reunión de altos funcionarios de la administración Reagan.** Ayer llegó Elliot Abrams, **subsecretario adjunto de Asuntos Latinoamericanos**, para presidir un cónclave de embajadores estadounidenses en Sudamérica. También se encuentra el que supo ser un asesor relevante de Henry Kissinger, Luigi Einaudi. Hoy está previsto el arribo del más alto funcionario, Vernon Walters que, como su antecesora en el cargo, Jeanne Kilpatrick, tiene rango de ministro en el gabinete presidencial. El misterioso embajador "at large" ofrecerá hoy una conferencia de prensa. Asimismo, el subsecretario de Defensa, Robert Pastorino, **analizó ayer con el ministro Jaunarena la provisión de armamentos y repuestos. Hoy, además, llega el jefe de la flota americana en el Atlántico Sur, quien también se reunirá con el titular de Defensa.

Sobre Menem, "no coment"

***Uno de los altos funcionarios norteamericanos que actualmente visitan el país mantuvo ayer, en el Hotel Claridge, un encuentro "off the record" con algunos periodistas. Durante la mayor parte del encuentro, el importante funcionario expuso la política exterior norteamericana con relación a América latina, y en particular** sobre la Argentina. Todo su esquema se basó en respaldar la democracia, sea como sea, ya que es el mejor camino —según la administración Reagan— y también el que le ha rendido mayor beneficio en los últimos diez años. En cuanto a la relación con la Argentina, sostuvo que Alfonsín no es "**our men**", pero que sin duda goza de un enorme prestigio en su país porque es un héroe de la democracia. Y eso es un respeto fenomenal, sobre todo por el grado de influencia que en Washington todavía le endilgan a la Argentina sobre el resto del continente de habla hispana. Sostuvo, **también, que en el futuro las relaciones de los Estados Unidos con la Argentina serían aun mejores, cuando se afianzara el sistema en nuestro país y en EE.UU. se confiara más en esta vía.** Y dijo, como complemento, que no importaba tanto el gobierno que sobrevendría en el país —más bien pareció creer que en su país los republicanos son inamovibles—, sea éste radical o peronista. Un cronista de este diario le interrogó a propósito de esa declaración: "¿Y si gana **Menem, cree que todo será como usted dice, que habrá mejores relaciones?**". El funcionario replicó: "**Sobre este tema no tengo ningún comentario que hacer**".*

Almuerzo de pragmáticos radicales con un enviado de Ronald Reagan

Escribe Humberto Toledo

El nuevo responsable del Cono Sur del Departamento de Estado, **Richard Howard**, empezó por el radicalismo para tomar el pulso de la situación política argentina.

En un discreto pero suculento almuerzo, recibió a **Leopoldo Moreau, Facundo Suárez Lastra, Jesús Rodríguez, Ricardo Lafferrière, Marcelo Stubrin** y **César Jaroslavsky**. Agenda abierta, pero con algunas puntualizaciones del diplomático norteamericano que fueron recibidas con particular atención por los radicales.

En verdad, Howard es un profundo conocedor de la realidad argentina. Estuvo en la embajada ocupando la jefatura política cuando **Frank Ortiz** era el titular de la misión, hasta que fue reemplazado por **Robert Feldberg.** El funcionario del Departamento de Estado llegó a Buenos Aires para participar de la reunión de embajadores del área que será presidida por el subsecretario **Elliot Abrams** y el titular de la embajada de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, general retirado **Vernon Walters.**

• Introducción

El almuerzo comenzó con una breve introducción de Feldberg, quien no dejó pasar la oportunidad de destacar que es la primera vez que el Departamento de Estado decide realizar en Buenos Aires la reunión de diplomáticos acreditados en los países del Cono Sur de América latina.

Los radicales aprovecharon para despacharse a gusto sobre la crítica situación económico-financiera derivada del endeudamiento externo, mientras comían como legionarios el banquete oficial. La evolución democrática, la estabilidad política y el desarrollo de las elecciones internas en el justicialismo fueron los temas centrales.

Explicaba el diplomático norteamericano las "necesidades políticas" que lo llevaban a conversar con los principales dirigentes radicales para disipar el "cortocircuito" provocado por la posición argentina en Ginebra, al tratarse el problema de las violaciones a los derechos humanos en Cuba.

• Interlocutores

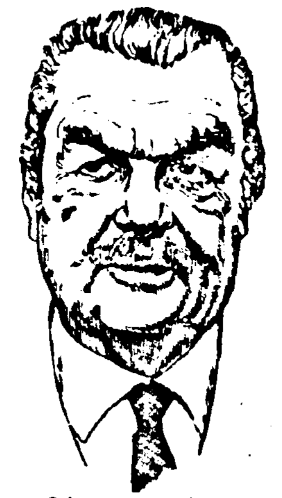
Los propios interlocutores de Howard coincidieron en puntualizar que "**hasta entonces**" las relaciones del gobierno de **Raúl Alfonsín** con los Estados Unidos eran "tranquilas y normales". Fue evidente la comprensión que manifestaron tanto Howard como Feldberg, por las reiteradas manifestaciones de los radicales presentes, que aludieron una y otra vez al "ahogo económico" que significa el endeudamiento externo.

Sin embargo, más allá de participar del análisis del problema, particularmente Howard hizo saber que la solución "**está en otras áreas, no en la nuestra que es política**".

Los radicales pedían "un respiro económico", mientras los funcionarios americanos preparaban más preguntas. La interna justicialista se convirtió, en un momento, en el eje del interés de los anfitriones.

¿Menem o Cafiero? era la consulta que flotaba sobre la mesa, sin que nadie se animara a una respuesta precisa.

Las encuestas que se encuentran en poder del Departamento de Estado muestran "preeminencia" en la interna justicialista del precandidato Carlos Saúl Menem por sobre el gobernador de Buenos Aires, Antonio Cafiero.



César Jaroslavsky

No dejaron de apuntar los diplomáticos norteamericanos, en todo caso, que Menem se muestra más "activo" en el desarrollo de la campaña preelectoral y aguardan para comparar con equilibrio, un trámite similar de Cafiero.

• Confusión

De todas formas, **la interna** justicialista los "confunde". Tanto Howard como Feldberg, comentaron la preocupación que sienten por una suerte de doble mensaje que reciben de la dirigencia justicialista.

"**Cuando hablan con nosotros, expresan una determinada opinión, pero luego en la tribuna vemos que públicamente se manifiestan en sentido contrario**", habría sido el comentario concluyente de los diplomáticos.

El almuerzo con los radicales fue el primero de una serie que tiene programado Howard, para los cinco días que permanecerá en Buenos Aires. **Para evitar interpretaciones erróneas, fuentes diplomáticas puntualizaron que "se trata del partido de gobierno, de allí que hayan encabezado la lista".**

Críticas al periplo electoral de Caputo

*El Partido Acción Transformadora, **aliado del radicalismo en la Convergencia Democrática, se refirió ayer en un comunicado a la campaña electoral que sobrelleva actualmente el canciller Dante Caputo para obtener la presidencia** de la Asamblea General de al ONU.*

*Si bien califica al **despliegue de medios y hombres como** "un tema menor". **Acción Transformadora agrega que la** cuestión "**afecta a la propia Cancillería y la seriedad de su política**". El señor ministro Caputo —afirma— ha dispuesto un notorio despliegue de recursos diplomáticos **—con su** obvia incidencia en el gasto público— **para promover su candidatura.***

"No negamos que el cargo aspirado podría comportar un reconocimiento al país y disimular sus desventuras con títulos protocolares y dignidades ceremoniales", sostiene la agrupación que reconoce un origen desarrollista.

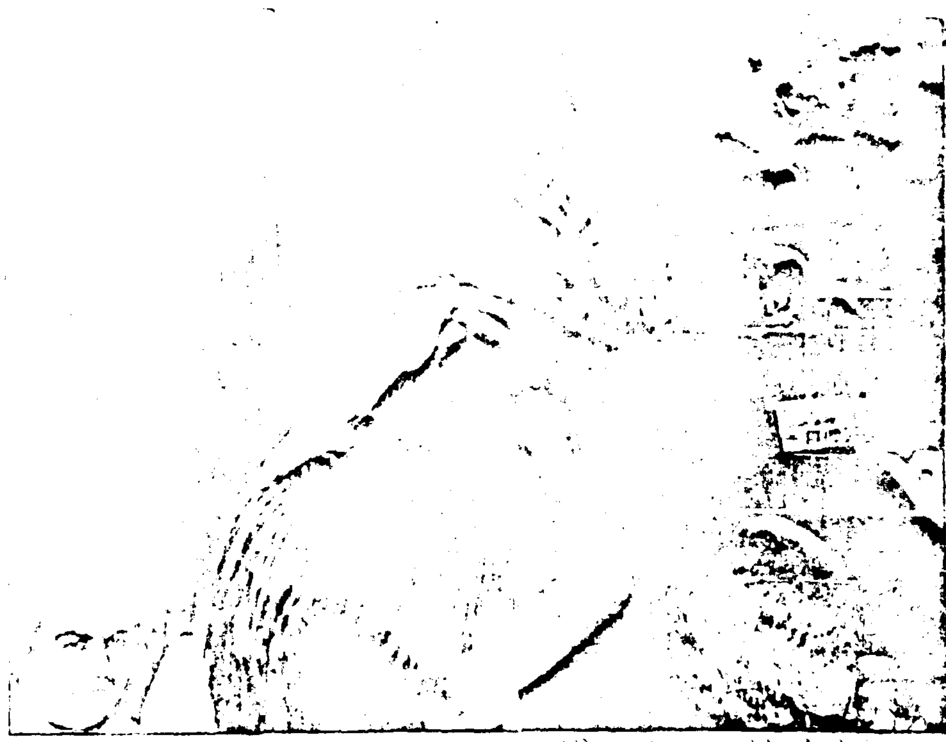
• Invitados del Tercer Mundo

***"En el marco de esa campaña se inscriben viajes, invitaciones y agasajos a funcionarios del llamado Tercer Mundo. Y es en ese marco, también, que se realiza esta última gira por seis naciones africanas con una comitiva de cinco funcionarios con rango de embajadores, dos ministros consejeros, tres secretarios y el presidente del INTA, quienes con nueve tripulantes, se desplazan en el avión presidencial cedido al efecto, ofreciendo créditos, becas y asistencia tecnológica"**, dice Acción Transformadora en uno de sus párrafos más duros.*

"Esta candidatura —finaliza— resulta demasiado costosa en términos diplomáticos, para no aludir a los económicos, en medio de la grave crisis que afronta el país."

EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES Nº 170 · 11 AL 17 DE DICIEMBRE DE 1987 · Página

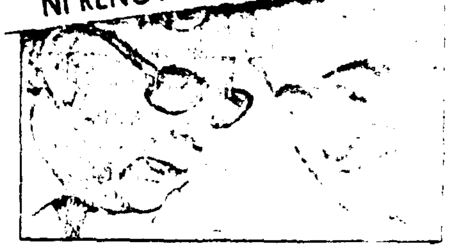
NUEVA CONDUCCION RADICAL
LA MESA ES CHICA PERO CABEN TODOS



La barra fue también protagonista de la reunión del Comité Nacional del radicalismo.

El presidente de la Nación y de la UCR, Raúl Alfonsín, logró imponer a Edison Otero como presidente alterno del partido, pero no pudo evitar que la vicepresidencia primera ... Osvaldo Alvarez Guerrero, ... cuyas opiniones excesivamente independientes le han provocado no pocos disgustos. Tampoco que la secretaría general fuera ocupada por Luis Cáceres, quien entre sus atribuciones posee la de "asistir al presidente del partido en la elaboración de políticas", y la de "coordinar la actividad de ese organismo", facultad que, conociendo el ... del dirigente santafesino, provocará no pocas dificultades al senador Otero. El timón seguirá indudablemente en manos de Alfonsín a través del presidente alterno, pero un debate aún larvado impulsado por dirigentes como Alvarez Guerrero, Cáceres, Ricardo Barrios Arrechea, Fredi Storani y otros integrantes de la nueva conducción pondrá sobre el tapete la necesidad de revitalizar las banderas de 1983, recuperar el papel movilizador ... y marginar al aparatismo y los acuerdos de trastienda. Estas presiones convergentes acotarán seriamente el ... Angeloz, uno de los pocos ... adeptos de la política económica de Juan Sourrouille, cuestionada con dureza por la mayoría de los delegados al plenario.

NI RENOVACION NI CAMBIO



Cáceres y Carlos Alfonsín ...

La barra de Fredi Storani ... a viva voz: "pe les Toka". ... ni suerte. Las más altas autoridades siguen firmes en sus puestos: César Jaroslavsky en Diputados, Antonio ... en Senadores. Conrado Storani ... y desde el ... Edison Otero en el Comité Nacional ... orgánicas ... específicas ... federal de presidentes de distrito y un compromiso de Osvaldo Alvarez Guerrero, Luis Cáceres, Storani y otros de sacudir las telarañas del viejo partido. ¿Podrán? Un alfonsinista experto ... en duda y pontificó: "El radicalismo no se mueve si Alfonsín no quiere. Y por ahora es así".

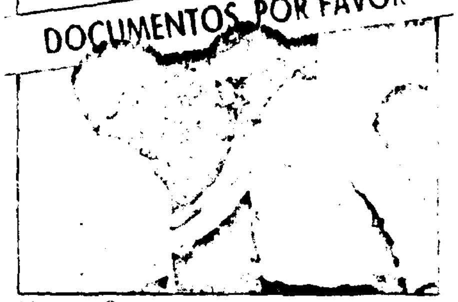
LA MESA ESTA SERVIDA



Edison Otero y Osvaldo Alvarez Guerrero.

La mesa directiva del Comité Nacional ... secretarios Marcelo Stubrin, ... Luis León, Alejandro Armendáriz y Mario Losada. Fernando de la Rúa quedó a afuera, pero junto a Juan Manuel Casella y César Jaroslavsky y algunos otros (... Rodríguez, Aníbal Reynaldo, Raúl Alconada Sempé?) integrará la comisión política.

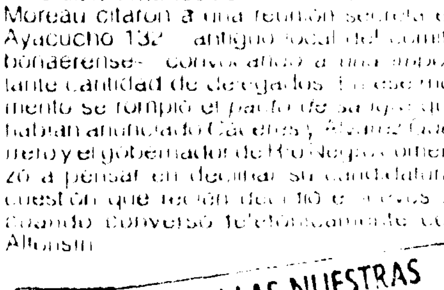
DOCUMENTOS POR FAVOR



Marcelo Stubrin y un dirigente ...

El plenario ... momentos significativos. ... el proyecto ... secretario general ... texto de Santiago López ... que firmaron ... delegados que apoyaban a Alvarez Guerrero ... párrafos dice: "Debemos reconocer que la UCR atraviesa un punto histórico donde se deberá decidir si conducirá vigorosamente el proceso de transformación iniciado o si ... de la posibilidad de encabezarlo". Lo avalaron más de treinta firmas, pero varios ... dejaron adherentes no ... a la hora de la verdad.

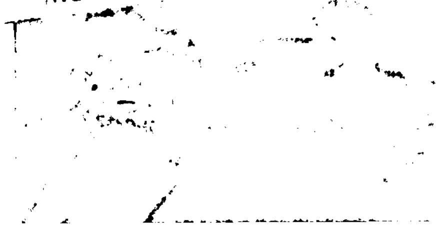
EL REPOSO DEL GUERRERO



Fredi Storani ...

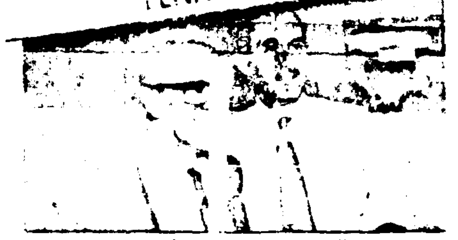
El último martes de noviembre ... y Moreau citaron a una reunión secreta en Ayacucho 132 — antiguo local del comité bonaerense — convocando a una importante cantidad de delegados. En ese momento se rompió el pacto de ... que habían anunciado Cáceres y Alvarez Guerrero y el gobernador de Río Negro comenzó a pensar en declinar su candidatura, cuestión que ... J. Cuando conversó telefónicamente con Alfonsín.

MUJERES SON LAS NUESTRAS



... interminables negociaciones desarrolladas en el 4º piso del comité Capital de la UCR, en la oficina 20 que hasta hace poco ocupó ... Nosiglia. Ambas militan intensamente y se conocen desde hace veinte años cuando, junto a sus maridos, participaron de la fundación de la Coordinadora en la localidad santafesina de Setúbal.

PENA CAPITAL



... Arrechea y De la Rúa

Los cuadros ... de la Coordinadora están pasando por un momento difícil, según indicios elocuentes. En el plenario del Comité Nacional no estuvieron ni Nosiglia ni Jesús Rodríguez. Tampoco hubo ... capital ... El mismo día se conoció un duro documento del titular de la Juventud Radical del distrito, Andrés Delich, contra el posible ascenso de Alfredo ... y ... anterior, se había publicado un texto de igual procedencia reclamando un radicalismo distinto en su metodología de conducción. Además, Fernando de la Rúa ... aspiraba a la vicepresidencia ... dad por decisión de la conducción distrital. Se dice que estos hechos coincidentes obedecen a la opinión de la militancia expresada en un reciente seminario, que exige priorizar el debate en la base por sobre los acuerdos superestructurales.

MAS GORILAS SERAN USTEDES



Las barras juveniles que responden a Storani y Moreau esgrimieron el término "gorila", para agraviar a sus oponentes. Los coordinadores llegaron marchando por la calle Tucumán al grito de "Por el ruso" aludiendo al asesinado Sergio Karakachoff, "por Amaya, los gorilas que se vayan". Ya en el recinto, la respuesta de los históricos partió desde la bandeja superior: "No pasa nada / no pasa nada / ustedes son gorilas / los gorilas de Alconada", refiriéndose al secretario de Defensa y miembro de la JCN bonaerense, Raúl Alconada Sempé. Hubo también otras consignas duras: "Andate Otero / no te queremos más / a vos te banca la derecha radical", vociferaron rítmicamente quienes se identificaron como "la patota de Storani", en tanto las huestes de Moreau replicaban: "Hay que movilizar / para echar a todos los Fredi / de la Unión Cívica Radical".

ALFREDO LEUCO

ANGELOZ SE TOMA SU TIEMPO

El gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, quedó con la sensación de que las catorce horas de grabación (luego transformadas en texto por un periodista amigo) que constituyeron su libro **El tiempo de los argentinos** bien habían valido el esfuerzo y hasta el tedio de desgranar ideas ante un micrófono. A partir de la semana pasada no sólo habrá debutado como autor, sino que las dos presentaciones sucesivas de volumen —realizadas en su provincia y luego en Capital Federal— fueron traducidas por la prensa, sin ambages, como el lanzamiento de su precandidatura presidencial por la Unión Cívica Radical para los comicios de 1989.

Pero el libro había quedado atrás ... que las ceremonias ... asesores de Angeloz comenzaron a preocuparse por el impacto de ... declaraciones formuladas por el gobernador ...

Los hombres del equipo de Angeloz saben que las afinidades conceptuales de su jefe con Sourrouille son muchas y exceden el marco teórico. Inclusive alguno de los colaboradores del ministro preparó borradores con ideas económicas para Angeloz a solicitud de éste. Pero son conscientes de que tales coincidencias, expresadas en público al menos, resultan potencial motivo de un "costo político" indeseado por el aspirante cordobés.

Con Sourrouille le sucede a Angeloz lo mismo que con la Unión Cívica Radical y sus renacidas "internas" después del pasado 6 de setiembre, el virtual candidato busca mantener un equilibrio que le permita identificarse con aquello que le es afín, sin verse por ello envuelto en puras que, en esencia, le son ajenas. En el caso de la política económica, An-

CLARIN 9-4-88.

Huellas digitales

Todos los pronunciamientos políticos adoptados por la convención nacional del radicalismo, aun las decisiones que encontraron los tres puntos del temario convocante, tuvieron el sello distintivo de su presidente, **Conrado Storani.**

Su muñeca se exhibió con particular nitidez durante el discurso que pronunció al inaugurar las deliberaciones, porque al señalar discrepancias con la política económica oficial, pero a la vez apelando al partido a cerrar filas detrás de Alfonsín **"auxiliándolo y corrigiéndolo", puso un techo para los eventuales** planteos que, sobre esa materia, podrían desgranar algunos convencionales.

Su exposición obró de ese modo, a tal punto que no quedaron dudas de que si el cuerpo aprobaba **una declaración política final**, esa tendría también su bendición. Conocido el proyecto de **resolución, fueron vanos los reparos de algunos congresales radicales, que en su texto** vieron **más que un documento político de la** convención, una **declaración de recomendación a la convención.**

Los desconfiados **debieron conformarse con que una comisión de estilo corrigiera algunos sugestivos** detalles de la *redacción*, **pero solo después de ser aprobada la declaración en general.** Y así ocurrió: allí los convencionales radicales **asumieron la responsabilidad junto al Gobierno**, por no haber podido avanzar en las reformas económicas prometidas en la campaña electoral de 1983.

"No hemos podido vencer aún a los sectores del privilegio ni neutralizar a los sectores del corporativismo", admiten, tras lo cual reiteran el compromiso **de la UCR** con **la causa de los desposeídos**, para terminar expresando la necesidad de **"corregir algunos rumbos** y lograr mayor comunicación **entre el partido y el Gobierno"**.

Entre los convencionales que apoyaron ese documento con su firma figuran dirigentes tan allegados al Presidente como al equipo económico, tales los casos del secretario de Defensa, **Raúl Alconada Sempé, y el** titular de la DGI, **Marcelo Da Corte.**

Pero donde las huellas digitales de [illegible] Storani aparecieron con toda nitidez fue en la aprobada resolución de la convención sobre **"la cuestión petrolera"**. Aquí sí el cuestionamiento es frontal. "La opinión pública ha tomado conocimiento del cambio de **la política** petrolera del gobierno nacional impulsada por el **Ministerio de Obras y Servicios Públicos**, que significa un **giro ideológico** respecto de la [illegible] inveterada del radicalismo, aplicada desde diciembre de **1983...".** Un disparo lanzado al pecho del ministro **Rodolfo Terragno**, que el jueves próximo será interpelado por el Senado, y cuyas esquirlas, inevitablemente van dirigidas más arriba.

La versión 1988 de la convención nacional del radicalismo tuvo un **trámite meteórico**. Sus [illegible] horas y media de deliberaciones la convierten en la más breve por lo menos en estos cuatro años de estabilidad institucional.

Contrastó con las anteriores ediciones por estos **otros datos: de los 300** miembros plenos del cuerpo, **solo participaron** en el momento de mayor concurrencia **204 convencionales**: no hubo **barras partidarias de** las **juventudes, ni consignas**, faltando el clima y color de **otrora; estuvieron** ausentes los **pesos pesados** del partido, **casi siempre a mano para** influir con su personalidad **en una u otra dirección.** Solo fue visible la presencia momentánea del vicepresidente primero de la UCR, **Osvaldo Alvarez Guerrero**, y el titular del radicalismo bonaerense, **Leopoldo Moreau.**

Las manifestaciones solitarias más categóricas de **cuestionamiento a la** política económica [illegible] **de delegados** pertenecientes al MAY que lidera el precandidato presidencial **Luis León**. Uno de ellos, **Héctor Silvestre**, de Córdoba, planteó como **inconducta doctrinaria del Gobierno** "haber [illegible] la histórica **intransigencia** del **partido por la** [illegible] **pragmática"** e interrogó [illegible] **"si** [illegible] **seguir sosteniendo con** [illegible] la [illegible] de las [illegible] **en desmedro de la producción y el crecimiento"** Y hasta originó [illegible] cuando [illegible] oficialismo a terminar **con la política de los** [illegible] en alusión a los salarios **de los obreros** [illegible] el presente.

Carlos C[illegible]

[illegible]

- Poco Legible

8804668

01/01

Caputo, en Africa

El canciller **Dante Caputo** llegó ayer a **Abidjan**, en **Costa de Marfil**, donde analizará un programa de construcciones argentinas en ese país, iniciando así su gira por Africa.

Caputo llegó procedente de Brasil —adonde acompañó al presidente **Raúl Alfonsín** en una visita oficial de dos días a ese país— y tras efectuar una escala en Cabo Verde, donde aceptó una invitación para efectuar una visita oficial de trabajo los días 22 y 23 del corriente.

Según la información proporcionada por la Cancillería argentina, **Caputo** fue recibido por su colega de Costa de Marfil, **Simeón Aké**, el ministro de Investigación Científica, **Alhassane Ndiaye**, y otros funcionarios, además del embajador argentino **Federico Mirre**.

Clarín 9-4-88

ARGENTINA / F. POLITICO RELACIONES INTERNACION.

084

084

Clarín 9-4-83

"La hipótesis de conflicto interno es un viejo cuento"

El gobernador de Córdoba y precandidato presidencial por la UCR, Eduardo Angeloz, dijo que "la hipótesis de conflicto interno es un viejo cuento que realizan algunos para ver si tienen ocupadas a las Fuerzas Armadas con una preocupación que luego no existe".

Angeloz efectuó declaraciones ayer en la ciudad de Río Cuarto, en el marco de una gira por el sur de la provincia, en compañía del vicegobernador, Mario Negri, y los integrantes de su gabinete.

Consultado sobre el papel de las Fuerzas Armadas, Angeloz dijo que estas "son parte integrante de la sociedad y no pueden caminar por un rumbo diferente al del resto de los argentinos, sumándose definitivamente al progreso".

También calificó como "totalmente alienada" la idea de sumergir a las Fuerzas Armadas en una hipótesis de conflicto interno.

León ratifica

En comunicación telefónica desde Santo Domingo con sus colaboradores en esta capital, el senador Luis León ratificó su decisión de presentarse a las elecciones internas para definir la candidatura presidencial por la UCR, desechando así las versiones en contrario que en los últimos días habían circulado en medios partidarios.

Ultimamente se manejaron los nombres de un joven dirigente bonaerense alejado de las corrientes mayoritarias del distrito y el del dirigente porteño Eduardo Passalacqua, como eventuales acompañantes de León en la fórmula. Voceros del senador chaqueño señalaron, no obstante, que la decisión se tomará a fines de este mes.

Inauguración

Hoy a las 12 será inaugurada —con un asado popular— una guardería en el barrio Güemes, de Retiro, construida con la colaboración del Ateneo radical Raúl Borrás, de la sección 20ª de la Capital.

En el acto hablarán el diputado nacional Jesús Rodríguez, [illegible] del Concejo Deliberante, Juan Carlos Farizano

Archivos / F. Bunge

La Ley de

El Poder Ejecutivo decidió ayer no vetar la ley de Asociaciones Sindicales, como lo reclamaban las entidades empresarias, y optó por reglamentar su texto, particularmente los artículos que otorgan estabilidad a los delegados gremiales. Por su texto se establecen condiciones para poder ser candidatos a esos cargos y límites a su actuación.

La controvertida ley sindical, en cuyos artículos 52 y 54 se establece la estabilidad laboral de los delegados gremiales, que solo podrán ser sancionados o cesanteados si media un fallo judicial, fue promulgada ayer por el Poder Ejecutivo, que también dictó un decreto reglamentario para su aplicación y vigencia.

La Ley Nº 23.551 de Asociaciones Profesionales, sancionada por el Congreso tras un acuerdo entre las bancadas radical y justicialista, fue promulgada sin ningún veto parcial mediante el decreto 465, firmado por el presidente Raúl Alfonsín y refrendado por el ministro de Trabajo, Ideler Tonelli.

Paralelamente, mediante el decreto 467 se reglamentó la vigencia de esta ley en todos sus aspectos.

Respecto de los polémicos artículos de la Ley —particularmente el número 52— que amparan a los delegados gremiales para que no sean pasibles de sanción alguna ni cesantía en sus trabajos excepto que mediare un fallo judicial, el decreto reglamenta su vigencia creando dos nuevas figuras: la del "despido indirecto", situación en la que puede autocolocarse el trabajador delegado, y la atribución del empleador de "liberarlo de prestar servicios", hasta tanto la Justicia se expida sobre el caso.

El veto a los artículos mencionados de la Ley fue reclamado insistentemente por las 17 más representativas entidades empresarias, entre ellas la Unión Industrial Argentina y la Sociedad Rural, pero el Gobierno no se expidió, hasta que hoy anunció a través del presidente de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Pugliese, que había resuelto no producir un veto ni total ni parcial de esa norma legal, dato finalmente confirmado al difundirse el decreto promulgatorio de la ley sindical.

De acuerdo a la norma promulgada, los representantes sindicales no pueden ser cesanteados, bajo ninguna forma de indemnización, sin una autorización judicial previa.

Las 17 entidades empresarias que encabezan la UIA y la Sociedad Rural amenazaron con "medidas de acción directa", en las que podría incluirse un "lock-out" patronal contra la norma (ver recuadro).

Sin embargo, la decisión de realizar tales medidas aún no se tomó, probablemente a la espera de la reglamentación por decreto aludida.

♦ Artículos principales

Artículo 1º (artículo 2º de la ley). A los fines de la Ley se entiende por trabajador a quien desempeña una actividad lícita que se presta en favor de quien tiene facultad de dirigirla.

Art. 2º. (Artículo 4º, inciso b de la ley). La solicitud de afiliación de un trabajador a una asociación sindical solo podrá ser rechazada por los siguientes motivos:

a) Incumplimiento de los requisitos de forma exigidos por los estatutos;

b) No desempeñarse en la actividad, profesión, oficio, categoría o empresa que representa el sindicato;

c) Haber sido objeto de expulsión por un sindicato sin que haya transcurrido un año desde la fecha de tal medida;

d) Hallarse procesado o haber sido condenado judicialmente por la comisión de un delito en perjuicio de una asociación sindical de trabajadores si no hubiese transcurrido un lapso igual al plazo de prescripción de la pena contado desde que la sanción hubiera terminado de cumplirse.

La solicitud de afiliación deberá ser resuelta por el órgano directivo de la asociación sindical dentro de los treinta días de su presentación; transcurrido dicho plazo sin que hubiere decisión al respecto se considerará aceptada. La aceptación podrá ser revisada cuando, después de dispuesta expresamente u operada por el transcurso del tiempo, llegare a conocimiento de las autoridades de la asociación alguno de los hechos contemplados en los incisos b), c) o d).

Si el órgano directivo resolviera el rechazo de la solicitud de afiliación, deberá elevar todos los antecedentes, con los fundamentos de su decisión a la primera asamblea o congreso, para ser considerado por dicho cuerpo deliberativo.

Si la decisión resultare confirmada, se podrá accionar ante la justicia laboral para obtener su revocación.

Para desafiliarse, el trabajador deberá presentar su renuncia a la asociación sindical por escrito. El órgano directivo podrá, dentro de los treinta días de la fecha de recibida, rechazarla, si existiere un motivo legítimo para expulsar al afiliado renunciante.

No resolviéndose sobre la renuncia en el término aludido o resolviéndose su rechazo en violación de lo

Asociaciones fue reglamentada

en beneficio de la asociación sindical.

En caso de negativa o reticencia del empleador, el interesado podrá denunciar tal actitud al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3° (artículo 4° inc. e) de la ley). Para ejercer el derecho de elegir a sus representantes a través del voto, el trabajador deberá haberse desempeñado en la actividad, oficio, profesión, categoría o empresa durante los seis meses inmediatos anteriores a la fecha de la elección, salvo los supuestos del artículo 6° de esta reglamentación.

Art. 4° (artículo 9° de la ley). Los aportes que los empleadores se comprometan a efectuar en el marco de convenios colectivos de trabajo serán destinados a obras de carácter social, asistencial, previsional o cultural, en interés y beneficio de los trabajadores comprendidos en el ámbito de representación de la asociación sindical.

Los fondos afectados a tal destino serán objeto de una administración especial, que se llevará y documentará por separado, respecto de la que corresponda a los demás bienes y fondos sindicales propiamente dichos.

Art. 5° (artículo 12 de la ley). Las Federaciones no podrán rechazar los pedidos de afiliación de las asociaciones de primer grado que representen a los trabajadores de la actividad, profesión, oficios o categoría previstos en el estatuto de la respectiva federación. Del mismo modo las *confederaciones no podrán rechazar a las federaciones*, sindicatos o uniones que reúnan las características contempladas en los estatutos de la respectiva confederación.

Las asociaciones sindicales de segundo o tercer grado podrán cancelar la afiliación de las asociaciones sindicales adheridas solo por resolución adoptada por el voto directo y secreto del setenta y cinco por ciento de los delegados, emitido en congreso extraordinario convocado al efecto.

Las asociaciones sindicales podrán desafiliarse de las de grado superior a las que estuvieren adheridas, sin limitación alguna.

Art. 6° (artículo 14 de la ley). Los trabajadores que quedaren desocupados podrán conservar su afiliación hasta una vez transcurridos seis meses desde la ruptura de la relación laboral. Dicho lapso se computará desde la finali-

(Continúa en la PAGINA 60)

SORPRESAS EN EL DECRETO

Un triple efecto

Una primera lectura de los veinte artículos de la ley gremial reglamentados anoche por el Poder Ejecutivo revela que sus efectos se advertirán no solo en el campo de las relaciones de los delegados con las empresas, donde la remanida discusión sobre la prejudicialidad gremial atraía todas las miradas de empresarios y sindicalistas.

El decreto reglamentario introducirá cambios en la vida interna de las mismas organizaciones gremiales, en las que parece profundizar la apertura democrática ya impulsada por la ley.

También suscitará reformas en la articulación de los sindicatos con el Ministerio de Trabajo, al que la ley reduce en sus facultades, para transferírselas —al menos en parte— a la Justicia.

No parece ocioso subrayar este triple alcance de la reglamentación, sobre todo porque las expectativas previas a su difusión fueron absorbidas por la sola cuestión de la protección a los delegados, ante la eventualidad de un veto presidencial a *ese artículo* que finalmente *no se produjo*.

♦ **La prejudicialidad**

En ese terreno de la prejudicialidad (es decir: la imposibilidad de que los representantes gremiales puedan ser sancionados sin previa autorización judicial, como indica la ley), el decreto introduce esencialmente dos criterios para atenuar la inmunidad sindical:

● Uno es que la empresa **"podrá liberar de prestar servicios"** al delegado en conflicto "en momento en que surja o mientras perdure un peligro potencial para las personas que se desempeñen o no en la empresa (trabajadores, consumidores, proveedores, usuarios, etc), los bienes, ya sean estos materiales o inmateriales, usados, consumidos, producidos u ofrecidos por la empresa o el eficaz funcionamiento de esta...".

● El segundo ingrediente de esta virtual reducción a la garantía fijada por la ley afectó a los postulantes a delegados, que gozan —por la nueva norma— de seis meses de estabilidad en sus empleos. El reglamento establece ahora que serán considerados candidatos solo aquellos a los que el sindicato certifique, pero ellos perderán la inmunidad si obtienen menos del cinco por ciento de los votos válidos emitidos.

Respecto de la actividad sindical doméstica, la reglamentación establece metodologías precisas para elegir a sus dirigentes; define los criterios que deben contemplarse para la suspensión y expulsión de los miembros de la organización y determina los pasos a seguir en los escrutinios internos, a los que manda —entre otras medidas— a desarrollarse en una sola jornada.

También incorpora otra garantía para una mayor democratización interna, la adopción de "algún sistema de proporcionalidad" para dar participación a las minorías en los cuerpos deliberativos, donde podrá contar "con un número de cargos no inferior al veinte por ciento".

En cuanto a las relaciones entre los gremios y la cartera laboral, la reglamentación ordena a los sindicatos administrar por separado las contribuciones especiales empresarias previstas en las convenciones colectivas, sostiene que el Ministerio de Trabajo "establecerá qué registraciones de sus actos y cuentas deberán llevar las asociaciones sindicales..."; dispone que esa y otra documentación deberá ser remitida a las autoridades al finalizar cada ejercicio y avanza incluso en el tema de la fiscalización interna, que "estará a cargo de un órgano con composición adecuada y facultades a ese efecto".

Ricardo Roa

02

La reacción empresaria

El conjunto del empresariado manifestará una total **censura a la decisión del Gobierno de no vetar, ni siquiera parcialmente, la ley sindical, lo que podría desembocar en medidas de acción directa**.

El presidente de la Unión Industrial Argentina, **Eduardo de la Fuente**, sostuvo que "la actitud final nos llena de desencanto, porque la ley sindical tal como fue aprobada **provocará ineficiencia y atacará la disciplina en las fábricas**".

De la Fuente sostuvo que los empresarios "nos reuniremos el lunes próximo para debatir la actitud a seguir y tomar decisiones para manifestar nuestro desacuerdo con lo hecho por el Gobierno"

En forma similar se manifestó el vicepresidente de la entidad, **Gilberto Montagna**, quien sostuvo que "la ley aprobada ataca las posibilidades de invertir, y establece fueros especiales sobre los candidatos y delegados gremiales, que crean una situación excesiva de privilegio legal sobre el resto de la sociedad".

Entre las medidas que estudia el empresariado se encuentra la posibilidad de que la UIA no concurra a un encuentro previsto con el presidente de la Nación, **Raúl Alfonsín**, para el lunes próximo (ver más inf. pág. 16).

El secretario de la Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME), **Osvaldo Cornide**, señaló que "el paro de la CGT más allá de las repercusiones que ha tenido en el sector comercial (que fue dispar según las zonas), nos debe hacer reflexionar a obreros y empresarios".

OBC

El Periodista 11 al 19 Marzo 1988

Buques sudafricanos en puertos chilenos

¿COINCIDENCIA O PROVOCACION?

La concentración [illegible] naves sudafricanas en [illegible] [illegible] de la Argentina [illegible] relaciones diplomáticas [illegible] en 1986.

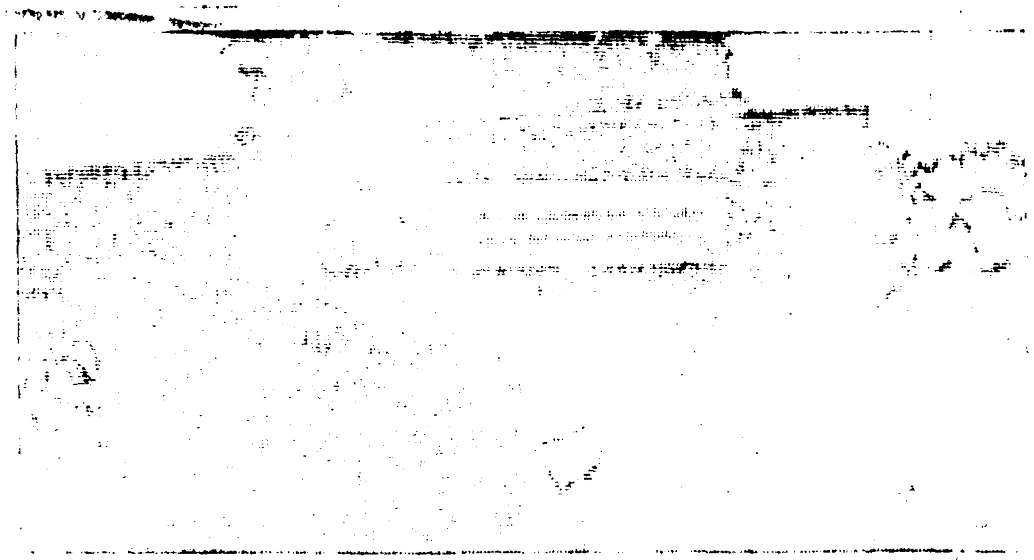
[illegible] la Cámara Argentina [illegible] ha organizado este [illegible] encuentro en Buenos Aires con el propósito de [illegible] el intercambio entre los dos países.

El otorgamiento de visas a empresarios sudafricanos está asegurado, de acuerdo con informes verbales proporcionados por la mencionada cámara, y el evento podría reunir a cas[illegible] centenares de empresarios.

La interrupción de relaciones tampoco modificó el propósito de los sudafricanos de [illegible] a los colonos que se radicaron en la Argentina a comienzos del siglo, después de la guerra anglo-boer. Los sudafricanos [illegible] mucho interés en mantener vivo el lazo racial y cultural con sus descendientes en la Patagonia argentina. Con tal motivo [illegible] dieron inaugurar un monumento en la plaza situada en el [illegible], en dirección al océano Atlántico desde [illegible] que sirven de telón de fondo a [illegible] de Comodoro Rivadavia, que fuera [illegible] por la Federación de Sociedades [illegible] Afrikaans (FAK), de Sudáfrica.

En la Asociación de [illegible] Cristianas de la comunidad sudafricana de Comodoro Rivadavia no se conocieron [illegible] sobre la presencia de las naves en [illegible] de Chile. Se trata, de acuerdo [illegible] navales reservados, de [illegible] de los buques de guerra [illegible] Drakensburg, de [illegible] de la fragata Franz Erasmus [illegible] y mar-mar [illegible] puertos de [illegible] con [illegible]

[illegible] se presentará en la Feria Internacional [illegible] (IDA), la mayor [illegible] de armamentos sudafricana [illegible] Africa Corporation (ARM[illegible]



[illegible] en la Patagonia [illegible]

CORI Chile [illegible] encuentran en Israel [illegible] En la Feria de 198[illegible] los chilenos habían [illegible] con ayuda de la compañía [illegible] el mismo año, la [illegible] helicópteros [illegible] madas por [illegible]

La concentración de [illegible] en puertos chilenos [illegible] en el Atlántico Sur [illegible] de las Malvinas la flota británica [illegible] refugio y provisiones en los puertos de [illegible] y de Chile.

(En Comodoro Rivadavia)
JULIO VILLALONGA

Partes ilegible

1'01/01

8804727.

084

ARG.// F. POLITICO // PP.PP.

Se postergará hasta el 3 de julio la interna peronista

Los Toldos (NA) - **Las elecciones** internas para definir la fórmula presidencial del peronismo para 1989 se postergarán hasta el 3 de julio, en virtud de un acuerdo verbal entre Antonio Cafiero y Carlos Menem que, de todos modos, debe aser ratificado por la junta electoral partidaria.

Ambos precandidatos ratificaron ayer por separado ese acuerdo, que modificará la fecha inicial del 26 de junio fijada para que se cumplan los comicios, cuyos resultados llevarán a la proclamación del binomio presidencial del principal partido de oposición al actual gobierno, del radicalismo.

De ese modo, y en una misma jornada -la del domingo 3 de julio-, quedarán consagradas las fórmulas presidenciales de la UCR y del PJ, los dos partidos con el padrón de afiliados más numeroso del país.

Menem reiteró anoche en el partido de La Matanza que "Cafiero me propuso postergar una semana las elecciones internas y yo acepté por las razones que me dio", en tanto el gobernador bonaerense aludió también a ese acuerdo en declaraciones que formuló en esta localidad poco antes de tomar posesión, en nombre del partido Justicialista, de la casa natal de Eva Perón.

Casa natal de Eva Perón

Cafiero expresó, asimismo, su beneplácito por el hecho de que "después de largos trámites, hemos logrado adquirir para el partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires, la casa donde Evita pasó su infancia y adolescencia".

"Quiero decir a todos el pueblo de la provincia, sin distinción de banderías políticas -añadió-, que éste es un día para meditar sobre el destino común de los argentinos, porque Evita ha trascendido los límites de nuestro partido para convertirse definitivamente en nun símbolo nacional".

Tras estas declaraciones Cafiero participó de la ceremonia de toma de posesión oficial de la casa natal de Eva Perón por parte de las autoridades del justicialismo bonaerense, y con posterioridad de una sesión especial del Concejo Deliberante de General Viamonte.

Ubaldini, al margen de la interna

Por su parte, el secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, anunció formalmente que se mantendrá "al margen" de la disputa electoral interna entre Antonio Cafiero y Carlos Menem por la candidatura presidencial.

"Todos saben que soy justicialista, pero por sobre todas las cosas soy trabajador", expresó Ubaldini al declararse prescindente de la interna peronista en la que el apoyo gremial a los principales candidatos está muy dividido.

Debate público

Paraná (NA) - El precandidato a vicepresidente de la Nación por el justicialismo, José Manuel de la Sota, desafió aquí a un "debate público" a los dirigentes Carlos Menem y Eduardo Duhalde para que "confrontemos democráticamente propuestos y proyectos".

De la Sota respondió así a anteriores declaraciones del gobernador riojano en nel sentido de que el binomio Cafiero-de la Sota "no tiene proyecto", al tiempo que reiteró que la actual política económica "ya no resiste mas".

0 / 01

8804773.

004

ARGENTINA / POLITICO / PARTIDOS POLITICOS — Clarín 12/4/88

NUEVO CONTACTO EN LA PLATA

El nudo de la cuestión

El director del area del Cono Sur del Departamento de Estado, Richard Howard, viajó ayer a La Plata para explorar la posibilidad de un acercamiento de la posición del peronismo en materia de deuda externa con los anhelos que Washington guarda para el comportamiento de los dirigentes de los países endeudados.

La tarea del diplomático era, por decirlo de un modo tenue, difícil. Por si no hubiesen suficientes ejemplos de esta afirmación, bastaría con citar los dos más recientes:

- El precandidato justicialista Antonio Cafiero exhortó una vez más a que la Argentina aplique una moratoria de sus compromisos externos, y lo hizo esta semana, la misma que eligieron numerosos funcionarios norteamericanos para "invadir" pacíficamente Buenos Aires.
- El miércoles pasado Cafiero no encontró mucho margen para coincidir en esta delicada temática con el subsecretario para Asuntos Interamericanos, Elliott Abrams, y el embajador Vernon Walters en una reunión realizada en los salones del Hotel Alvear por solicitud del titular del justicialismo hecha en nombre de ese partido, un detalle que las fuentes norteamericanas se encargaron de destacar con minuciosidad.

Cafiero acudió a la cita secundado por Carlos Grosso y algunos de sus asesores y, aunque el tema del endeudamiento hegemonizó el intercambio, no fue el único. También hubo espacio para que las dos partes ratificaran su compromiso con el orden constitucional democrático.

Si bien las coincidencias en lo económico fueron escasas en la primera reunión, lo cierto es que los hombres de Washington creyeron útil proseguir el examen iniciado en el Alvear y allí se programó la visita de Howard a la capital bonaerense. Abrams emprendió el regreso a su país ese mismo miércoles.

Aun antes de tomar contacto con Cafiero, el subsecretario norteamericano —según fuentes locales que tuvieron acceso a él— habría expresado la "preocupación" de Washington por lo que percibe como una posición dual del peronismo en la cuestión de la deuda externa.

La primera, según esta versión, se registra en los contactos privados que los dirigentes justicialistas mantienen con los representantes de los acreedores públicos y privados de la Argentina. Esta estaría caracterizada por "una vocación conciliadora" y obviamente es la que se asemeja más a lo que los norteamericanos desean escuchar.

La segunda estaría dada por los pronunciamientos públicos y, obviamente, la sintetiza la palabra moratoria. Washington cree ver en esta última una apelación electoral. Le gustaría poder creer en la que dice escuchar en la intimidad, pero teme que sea la segunda la que efectivamente se imponga, tan siquiera por aquello de que si algo es repetido un número suficiente de veces terminará por convertirse en la realidad, no importa la fuerza que se le oponga.

Si uno interroga a los peronistas sobre esta apreciación responden que los norteamericanos apelan al argumento del "doble mensaje" para encubrir sus propias contradicciones.

Cafiero explicó el miércoles —y obviamente prosiguió haciéndolo ayer— que el peronismo no pretende una confrontación sin límites. Por el contrario, busca que la moratoria sea el [illegible]to de un consenso al que puedan arribar acreedores y deudores, sin presiones recíprocas y al solo efecto de detener el drenaje de divisas de la empobrecida economía argentina. Se trata, consecuentemente, de recuperar para esta la posibilidad del crecimiento.

Howard, a quien asistió ayer John La Mana, consejero político de la legación norteamericana, tomó nota de estos argumentos y de otros referidos a la solidez del sistema democrático argentino. El gobernador-anfitrión corrió el riesgo de la reiteración y recordó que el golpismo no era una alternativa válida y sus partidarios "carecían de consenso interno y externo". En otras palabras, el sayo fue para quien lo quisiera lucir.

No fueron estos los únicos contactos que el justicialismo mantuvo en las últimas horas con la nutrida delegación norteamericana. El diputado nacional Miguel Angel Toma (PJ -Capital) y el asesor de Cafiero en temas castrenses, Hernán Patiño Mayer, dialogaron extensamente anteayer con el subsecretario de Defensa, Robert Pastorino y dejaron la reunión "con moderado optimismo" sobre el futuro del reequipamiento de las Fuerzas Armadas.

Ese optimismo incluye la ratificación de lo que ya habían anticipado oficiosamente algunos voceros oficiales: el general Dante Caridi regresará de su actual viaje a Estados Unidos con repuestos para blindados y helicópteros, como primera prueba de la disposición "favorable" de Washington.

Ambos justicialista ratificaron que, en lo que aparece como el principal condicionante de este proyecto, es decir el litigio argentino-británico en el Atlántico sur, su partido está comprometido con una solución diplomática, y por ende pacífica, del conflicto y ese será la base de su política en caso de llegar al poder.

No obstante también pusieron énfasis en sus diferencias con el radicalismo. En el caso del reequipamiento preferirían ver a Washington comprometido en una asociación con la industria argentina para la defensa antes que en con la mera venta de material. En el caso de las Malvinas no ahorraron juicios críticos a la relativa eficiencia de la política del presente gobierno.

Ayer —este último punto, el de los cuestionamientos a la estrategia seguida en el caso Malvinas por la Argentina— los hizo coincidir con el embajador José Serrano, miembro del Consejo de Seguridad Nacional norteamericano, quien por otra parte, proporcionó una definición de singular dureza cuando se analizó el problema panameño. "Mas tarde o más temprano Estados Unidos va a intervenir militarmente. Es inexorable", aseguró este cubano devenido diplomático norteamericano.

Oscar Raúl Cardoso

Menem vs. Cafiero

ARG. F. POLITICO - PP. PP.

Perspectivas de la interna peronista

Por Sergio Crivelli

Antonio Cafiero se encuentra a estas horas dedicado a la tarea de revertir la situación claramente desfavorable que se le presenta en su lucha contra Carlos Menem en los distritos de Mendoza y San Juan. Pero a pesar de la gira emprendida por Cuyo, la mayoría de los observadores da prácticamente por perdidas ambas provincias para el cafierismo, y recuerda, en el caso de Mendoza, la mala imagen dejada por el hoy gobernador bonaerense cuando se desempeñó como interventor en esa provincia en 1975.

Ello no obstante, quienes siguen de cerca la interna peronista aseguran que ha comenzado a revertirse la tendencia de avance del menemismo y que la "máquina" partidaria que apoya a Cafiero se puso ya en marcha para equilibrar en el corto plazo una pugna favorable hasta ahora al mandatario riojano.

¿En qué fundan ese diagnóstico? En principio, en el exitoso arranque de la movilización por la fórmula Cafiero-de la Sota del pasado fin de semana en la ciudad de Rosario. Allí la plana mayor del justicialismo santafecino reunió a más de diez mil personas en el estadio cerrado de Newell's Old Boys, en una demostración de la capacidad de convocatoria del denominado "aparato" del partido. Los dirigentes que apoyaron el acto fueron el gobernador Víctor Reviglio, los senadores nacionales Luis Rubén y Liliana Gurdulich de Correa, el presidente del partido Raúl Carignano, José María Vernet y Gualberto Venesia, entre otros.

Divergencias en el cafierismo

Este primer acto masivo no dejó dudas, según sus organizadores, de que cuando la "máquina" se pone en movimiento las ventajas acumuladas por Carlos Menem se pueden reducir, aun cuando el gobernador riojano ha venido impulsando su candidatura desde largo tiempo atrás. Es precisamente la perseverancia de Menem en sus objetivos a la que se atribuye la ventaja inicial que las encuestas le otorgaron sobre Cafiero. "Hace cuatro años que Menem trabaja para la candidatura, explican voceros del sector, y el grado de conocimiento del público es un factor decisivo."

Otra de las razones por las que el gobernador riojano tomó la delantera debe ser buscada en las divergencias detectables en las distintas capillas que apoyan la candidatura de Cafiero y que a "grosso modo" pueden ser clasificadas en cuatro grandes grupos: las que responden al candidato a vicepresidente, José Manuel de la Sota, la que se nuclea alrededor del presidente del bloque de diputados nacionales, José Luis Manzano; la llamada "cafieradora" —Guido Di Tella, Hernán Patiño Mayer, Eduardo Amadeo, Carlos Alvarez, etcétera— y el "grupo del interior", esto es, el de los gobernadores. Los distintos criterios sobre métodos, posiciones e ideas de este sector heterogéneo encolumnado tras la candidatura de Cafiero demoró el lanzamiento de la campaña interna, a estar con el testimonio de "operadores" del mandatario bonaerense.

Lo que dicen las encuestas

En tanto se resolvían estas divergencias —y la lucha por el segundo término de la fórmula que alumbró a último momento como candidato a José Manuel de la Sota—, Menem logró un avance sostenido que registraron las encuestas de opinión. Entre las últimas conocidas, una —la realizada por el estudio Kolski— da al gobernador de La Rioja amplia ventaja sobre Cafiero y sobre el candidato prácticamente consagrado de la UCR, Eduardo Angeloz.

Las cifras favorables a Menem coinciden asimismo con mediciones manejadas por el Departamento de Estado norteamericano, según habrían comunicado altos funcionarios de la administración Reagan a dirigentes del oficialismo en los últimos días. En el cafierismo, sin embargo, los sondeos de opinión conocidos no inquietan a los dirigentes en la misma medida en que lo hacían hace apenas unas semanas atrás. Es que, según explican asesores del mandatario bonaerense, en una elección interna tanto la popularidad como la intención de voto que pueden detectarse entre la población tienen una incidencia relativa.

Para la lucha intrapartidaria tiene peso decisivo, desde esta perspectiva, el apoyo institucional que reciban los precandidatos, y detrás de Cafiero se agrupa la maypr parte de la estructura del justicialismo.

El "aparato" y las bases

En ese plano debe señalarse que la amplia mayoría de gobernadores apoya a Cafiero. Sólo los de Catamarca, San Luis, Entre Ríos y Mendoza no lo hacen, aunque los dos últimos se declararon al margen de la lucha y tampoco se inclinarán explícitamente hacia Menem. Además de los gobernadores, también resulta fundamental el alineamiento de los jefes partidarios y de los intendentes, en especial los del Gran Buenos Aires, donde se concentra el grueso de los afiliados peronistas.

Los cinco distritos de mayor importancia en el peronismo —Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y capital federal— avalan la candidatura de Cafiero y sólo una suerte de "explosión de las bases" no controlada por la dirigencia podría revertir la situación. Desde ya que son pocos en el entorno cafierista los que creen en la posibilidad de que se produzca un fenómeno de esa índole, desconocida en la interna del PJ.

Ante esta circunstancia, los operadores de Cafiero echan mano a encuestas como la realizada por Julio Aurelio, que para el interior de la provincia de Buenos Aires pronostica el triunfo del gobernador bonaerense sobre Menem en proporción de 7 a 3. No dejan de reconocer, sin embargo, que el riojano cuenta con el apoyo de parte del "aparato" sindical, que ha comenzado a volcarse en su favor. Esta estructura —comparable en el proselitismo interno a la de, por ejemplo, una intendencia— cuenta con recursos como edificios, vehículos, fondos, obras sociales, etcétera, de peso importante a la hora de captar la adhesión de los afiliados.

Por último, los que analizan el eventual desenlace de la interna peronista no descartan la posibilidad de que en caso de perder, Menem concurra a la "externa" con fórmula propia si considera que la lucha dentro de su partido no estuvo rodeada de las garantías indispensables. Ante esta alternativa prevén un acuerdo en el colegio electoral entre menemistas y cafieristas a semejanza del alcanzado en Tucumán por las dos fracciones del PJ que concurrieron a los comicios del año pasado.

No descartan, por último, una hipótesis que el cafierismo contempla con especial interés: la candidatura de Carlos Menem a diputado nacional ligada a un acuerdo que lo promueva a la presidencia del cuerpo a partir del 10 de diciembre de 1989.

La Prensa 22/4/88

01/01

8804791

Reforma constitucional: federalismo y Senado

Por Jorge Luis Oria

El Consejo para la Consolidación de la Democracia publicó en marzo pasado un segundo dictamen (Editorial Eudeba) precisando algunos aspectos de las reformas constitucionales que propone. El Consejo cree que nuestra democracia es muy sensible al deterioro de un presidente demasiado poderoso a quien suele identificarse con ella misma. Además, considera mal estructuradas las relaciones entre los poderes del Estado y piensa que se dificultan las alianzas multipartidarias.

Ninguna de estas cuestiones opinables tratará esta nota. Sólo estableceremos que las reformas propuestas hacen pagar un fuerte precio a las provincias como entidades políticas iguales y autónomas. El Senado de la Nación es colocado al margen de la formación y del ejercicio del gobierno. También disminuye su participación legislativa.

De insertar los elementos parlamentarios auspiciados por el Consejo resulta, según sus propios términos, que: "Multiplicar la dependencia del gobierno haciéndolo también dependiente... (del) Senado y como contrapartida la facultad del presidente de disolverlo, haría extremadamente complicado hasta límites peligrosos el proceso de formación del gobierno, haría poco clara la naturaleza del mandato de este gobierno y la posibilidad de influir en él a través del voto en elecciones parlamentarias y presidenciales. Además, desvirtuaría el papel del Senado como un órgano estable de la representación de las autonomías provinciales, de control de la gestión de gobierno y de ámbito de concertación de acuerdos interprovinciales. Prácticamente toda la experiencia comparada desaconseja una complicación del sistema mixto". (Segundo dictamen, página 23).

El Consejo propone asignar al Senado una "participación distinta" en el proceso legislativo. Para la "generalidad de la legislación", Diputados será Cámara iniciadora y el Senado únicamente revisor. Cuando las leyes interesen a las provincias "como tales", se invierten las funciones. Es visible que el iniciador tiene ventaja sobre el revisor porque se combina la iniciativa con la perentoriedad del breve plazo fijado a la Cámara revisora para expedirse, y también con los efectos de la insistencia y del "juego de mayorías" del artículo 74 de la Constitución que nos rige (regla que se aconseja mantener). El reparto de facultades debiera entonces ser equitativo (como lo es actualmente). Pero no será así según la propuesta del Consejo. ¿Qué materias interesan a las provincias "como tales"? La respuesta del Consejo es: pocas. "Deberán ser": intervención federal, fijación de la capital de la República y de límites interprovinciales, coparticipación impositiva y también convenios "tendientes a promover todo lo referente a planeamiento y regionalización". Por último, la reglamentación del artículo 67, incisos 16 y 27 y del artículo 107 de la Constitución vigente. Salvo estas materias, es decir en la gran mayoría de los casos, el Consejo otorga la iniciativa exclusivamente a la Cámara de Diputados.

* * *

Según es sabido, nuestro Senado resulta de una conciliación histórica y es una institución indispensable del federalismo argentino. No se trata de un órgano administrativo cuyas facultades puedan disminuirse por opinables motivos funcionales. En su origen estuvo la necesidad de federar (integrar en una nación) a estados grandes y estados chicos que no admitían perder su identidad. Convenía a los primeros que la Asamblea Legislativa Nacional se eligiera en proporción al número de habitantes. Los segundos querían ser representados igualitariamente, aun teniendo una población menor. Dos cámaras legislativas, ambas con funciones equiparables y estrictamente dependientes una de otra, es la solución argentina, trasaccional y auténticamente federal. La cámara única, o dominante, es una técnica centralista que responde a distintas razones. Sirve a gobiernos parlamentaristas a veces muy buenos pero donde la autonomía provincial cuenta poco. En ocasiones el predominio de una cámara no es absoluto. No deja por eso de predominar.

Nuestro federalismo, arraigado en la tradición y condicionante de la nacionalidad, es profundamente democrático. Hace a la diversidad y la participación. Desvirtuarlo empobrece espiritual y materialmente. Poderosas razones de eficacia administrativa también lo recomiendan como forma descentralizadora. El Consejo para la Consolidación de la Democracia no cuestiona tales virtudes. Por el contrario, se declara decididamente federalista (primer dictamen, p.p 64/70; segundo dictamen, p.p. 46/48). Afirma incluso que "el Senado de la Nación debe respetarse ya que la existencia del sistema federal es uno de los instrumentos más idóneos para democratizar las decisiones". (Primer dictamen, página 67).

Sin embargo, las reformas que propone descansan en los principios que siguen:

1°) El Senado es puesto al margen de la integración y, en lo principal, del desempeño del gobierno nacional. El primer ministro y su gabinete le son extraños. Ni se eligen de su seno, ni los afecta su aprobación o censura.

2°) El Senado carecerá de iniciativa en la mayoría de la legislación. Como Cámara revisora tendrá plazos breves y perentorios para expedirse. Asimismo lo condicionan las reglas que se prevén en materia de insistencia y "juego de mayorías". Desde luego, su desconexión del gobierno también incide muy negativamente en el ejercicio de sus facultades legislativas.

Como resultado de todo lo expuesto el Senado deja de equipararse a la Cámara de Diputados.

* * *

Admite el Consejo que su primer dictamen "ha dado lugar a cierta interpretación que entiende que el sistema institucional propuesto es extraño a la organización federal de un Estado... (pero) no es acertado sostener que un sistema político que establezca la responsabilidad del gobierno frente al Parlamento sea contrario a la forma federal de estado como lo prue' a la organización institucional de países como Alemania, India, etcétera". (Segundo dictamen p. 46).

Estas generalidades son inaplicables a nuestro caso. El sistema institucional que propone el Consejo es extraño a *nuestra* organización federal y no a *una* organización federal indeterminada. Es incompatible con *nuestras* instituciones federales. Los ejemplos que el Consejo recuerda no son pertinentes. India, que personalmente hemos recorrido, está llena de diversidad local pero es demasiado distinta de nues... dominante. Según algunos, sería necesario para evitar la desintegración nacional. "La Constitución de la India ha consagrado un federalismo tan atenuado que verdaderamente ofrece muy poca diferencia con el unitarismo" (Linares Quintana). A su vez, Alemania Federal es un excelente ejemplo de decadencia del federalismo. "Se ha pasado, en expresión de Hesse, de un federalismo respetuoso de los particularismos locales a un Estado Federal Unitario" (Padilla Serra). "El pueblo alemán... goza de una vida en común más armoniosa... pero el federalismo tiene que pagar la cuenta" (Loewenstein).

El Consejo estima equivocado pensar que "se debilita al federalismo al excluir al Senado de la intervención en la designación o remoción del primer ministro y su gabinete". Cree que "según nuestra Constitución el Senado de la Nación no tiene mayores relaciones institucionales con el Poder Ejecutivo en cuanto a su responsabilidad y control. *Darle esas facultades a la Cámara de Diputados no implica empeorar la situación del Senado* (el subrayado es nuestro) sino producir una diferenciación que contribuya a que éste cumpla específicamente con la misión de salvaguardar las autonomías provinciales". (Segundo dictamen, p. 46/47).

Sin embargo, la condición histórica y funcional de nuestro federalismo es que ambas cámaras (Diputados y Senadores) sean equiparables por sus facultades propias. La ruptura del equilibrio no puede explicarse diciendo que, aún así, "la situación del Senado no empeora". Ni es probable que, de esta manera, se especializará adecuadamente en "temas provinciales". El Consejo también expresa que "fortalece el federalismo al preservar al Senado de los avatares de la coyuntura". Pero esto significa que, como el Senado será marginado del gobierno, éste no podrá disolverlo (algo que, por supuesto, tampoco puede hoy). Todo corrobora que nuestra organización federal no es asimilable por las formas parlamentaristas que el Consejo recomienda.

Desjerarquizar el Senado institucionalizaría la frecuentemente deplorada decadencia de nuestro federalismo. El Consejo enfrenta el siguiente dilema: cree necesario desembarazarse del Senado para que funcione su "sistema mixto". (Esto no resulta, desde luego, de que hayamos penetrado la "intención psicológica" del Consejo sino que surge, objetivamente, del tenor de sus propuestas). Pero, al hacerlo, asesta un fuerte golpe al federalismo (así sea esquilmado y decadente) que todavía nos rige.

Tal como expresó un jurista citado con aprobación por el Consejo: "La existencia del Senado es lo que más importa a las provincias... (suprimirlo) importaría eliminar de hecho a las provincias como Estados Federales". (Primer dictamen, p. 67).

En otra nota hemos recordado algunos graves problemas de nuestro federalismo que, en el marco de una reforma general, merecerían solución normativa. El Consejo para la Consolidación de la Democracia no los resuelve, o ni siquiera los trata. Sin duda, cualquiera puede legítimamente pensar que convienen al país otras instituciones federales, tal vez con otras virtudes. Pero, si el efecto necesario de "otro federalismo" es debilitar aún más

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro.	Ejemplar Nro.

Asunto:

TEXTO:

Clarín 7-4-88

Caputo, en Africa

El canciller Dante Caputo llegó ayer a Abidjan, en Costa de Marfil, donde analizará un programa de construcciones argentinas en ese país, iniciando así su gira por Africa.

Caputo llegó procedente de Brasil —adonde acompañó al presidente **Raúl Alfonsín** en una visita oficial de dos días a ese país— y tras efectuar una escala en Cabo Verde, donde aceptó una invitación para efectuar una visita oficial de trabajo los días 22 y 23 del corriente.

Según la información proporcionada por la Cancillería argentina, Caputo fue recibido por su colega de Costa de Marfil, **Simeón Akó**, el ministro de Investigación Científica, **Alhassane Ndiaye**, y otros funcionarios, además del embajador argentino **Federico Mirre**.

RELACIONES EXTERIORES / POLITICO
DIARIO CLARIN! INTERNACIONAL

el Canciller Dante Caputo

...ántico Sur: Argentina Procura Foro Político ...re Países de la Costa Americana y Africana

Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela Integrarían el Bloque

LIBREVILLE, 22 (Por Andreu Claret de EFE) — Durante su recorrido por la costa occidental africana, el ministro argentino de Relaciones Exteriores y Culto, Dante Caputo, se ha reunido larga y, a veces, repetidamente, con sus colegas africanos.

En cinco de los seis países visitados, Caputo se ha entrevistado con los jefes de Estado, a quienes ha entregado una carta personal del presidente argentino, Raúl Alfonsín.

Una prueba, según la mayoría de los observadores diplomáticos, del carácter eminentemente político de un viaje en el que la cooperación bilateral y, sobre todo los aspectos comerciales, ha aparecido como complemento, de escaso relieve para una economía como la argentina, al menos en lo inmediato.

Basta con decir que el total de las exportaciones a los seis países visitados no alcanza los ocho millones de dólares, algo más del uno por ciento de las ventas argentinas al exterior.

Las credenciales exhibidas por Caputo para hacer valer el papel de Argentina como interlocutor han sido casi siempre las mismas: una posición de clara condena del "apartheid" –respaldada por la ruptura de relaciones con Africa del Sur– y una propuesta de "paz y cooperación para el Atlántico sur", que incluye el problema de las Malvinas para unos, y el conflicto de Africa austral para otros.

El viaje del Ministro argentino ha permitido comprobar que países como Angola, Ghana y Nigeria, paladines de la confrontación con Pretoria, aprecian la posición del Gobierno de Alfonsín en relación con el conflicto de Africa austral.

Todo ello abordado desde una voluntad de acrecentar el liderazgo argentino en el movimiento de los no alineados y, principalmente, en el Atlántico sur, que no ha pasado desapercibida a los interlocutores africanos de Caputo.

Para Argentina, se trata de "estar presentes allí donde éramos desconocidos", como señaló el mismo Caputo en Abidyán, primera etapa de su gira.

Aunque los integrantes de la delegación argentina rechazaron siempre toda imputación de rivalidad con Brasil –el único país latinoamericano presente en la costa atlántica africana–, lo cierto es que, a partir de este viaje, Argentina puede aparecer como otro interlocutor. Incluso en el Africa lusófona, donde Brasil sostiene costosas pero privilegiadas relaciones.

Ciertamente, como señalaron varios observadores durante el viaje, una "presencia política" sin respaldo económico puede resultar precaria. Pero la intención de Buenos Aires parece ser: "primero, afirmar nuestra presencia" y, luego ir pensando en negocios que correspondería emprender a la iniciativa privada.

Para conseguir sus objetivos, Caputo ha hecho valer su idea de constituir "un foro de debate político entre los países del Atlántico sur", con Brasil, Uruguay, Venezuela y Colombia, en la costa americana, y la mayoría de los países ribereños de la costa africana.

Una idea que, según las impresiones recogidas de diversos interlocutores, parece haber cuajado más en Angola, Nigeria y Gabón que en los demás países.

Las conversaciones políticas de Caputo con sus colegas han abordado con particular detalle la situación en el seno de los países no alineados y, especialmente, la elección de la próxima presidencia, que podría recaer en un país latinoamericano y para la que existen dos candidaturas muy polarizadas: la de Nicaragua y la de Indonesia.

Durante su viaje, Caputo ha sugerido la idea de una "tercera propuesta", basándose en el hecho –revelado por un miembro de la delegación argentina– de que Buenos Aires considera que "Nicaragua no obtendrá el consenso suficiente en América Latina".

Algunas fuentes diplomáticas de terceros países insinuaron que Argentina pudiera estar interesada, también, en "promover la candidatura de Caputo a la presidencia de turno de la próxima Asamblea de las Naciones Unidas", en un continente tan importante como el africano, que dispone de 45 votos en la ONU.

Efectivamente, Argentina ha presentado la candidatura de Caputo. Pero éste, preguntado sobre el asunto, negó rotundamente haber tratado del mismo con ninguno de sus interlocutores.

084

 Clarín 22/4/88

Duhalde encabeza la conducción menemista

ARG. R. POLITICO 11.11.

Eduardo Duhalde encabeza la conducción nacional del menemismo. La responsabilidad de la campaña fue confiada a Julio Mera Figueroa y a Julio Bárbaro. El precandidato Carlos Menem caminará mañana por las calles de Berisso, iniciando así recorridas personales por el conurbano. Menemistas porteños posponen el tema de las candidaturas y rechazan eventuales reelecciones.

El menemismo integró su conducción nacional que, bajo el liderazgo del mandatario riojano, encabezará su compañero de fórmula y vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Eduardo Duhalde**.

Los integrantes de la mesa del proyecto **Menem presidente de los argentinos** (en su mayoría provenientes de las filas de la renovación) son **Eduardo Menem** y **Alberto Kohan** (La Rioja), **Rubén Cardozo** (Santa Fe), **Eduardo Alasino** (Entre Ríos), **Eduardo Bauzá** (Mendoza), **Jorge Rachid** (Neuquén), **Martín Torres** (Tierra del Fuego) y **Luis Martínez** (San Juan).

La mesa se completará con delegados de otros distritos, que aún no fueron nominados, y con representantes del movimiento obrero. El distrito bonaerense integrará sus delegados, anticipándose que figuran entre ellos **Juan Carlos Rousselot**, **Fernando Galmarini** y **Alberto Samid**. El titular de los gastronómicos, **Luis Barrionuevo**, fue el primer sindicalista nominado para integrar la conducción menemista.

La responsabilidad de la campaña, con miras a los comicios internos del 26 de junio, fue confiada al salteño **Julio Mera Figueroa** y al porteño **Julio Bárbaro**.

♦ Caminata por Berisso

Mañana, a partir de las 15, **Menem** y **Duhalde** harán una caminata por Berisso (que comenzará en la esquina de la avenida Montevideo y Leveratto) iniciando así el mandatario riojano su intervención personal en la campaña que se desarrollará en el conurbano bonaerense.

Duhalde afirmó que "el eco que tendrá la presencia de **Menem** servirá para pulsar que tiene el triunfo asegurado en el distrito bonaerense". Informó que el precandidato mantendrá reuniones con dirigentes políticos y sindicales de La Plata, Berisso y Ensenada y recibirá a 150 "viejos luchadores que participaron desde Berisso, de la histórica marcha del 17 de octubre de 1945".

♦ Sin reelecciones

El menemismo porteño se pronunció en contra de las reelecciones en cargos electivos metropolitanos. "No podemos eternizar en las bancas parlamentarias o municipales a quienes ni siquiera pueden exhibir un desempeño discretamente aceptable", dice un pronunciamiento del menemista Movimiento de Unidad Peronista, cuyas firmas encabezan **Luis Santos Casale**, **Raúl Padró** y **Américo Rial**. Decidió también postergar toda discusión sobre candidaturas "hasta después de lograr el triunfo presidencial de **Menem** en el distrito".

En tanto, el intendente de Almirante Brown, **Jorge Villaverde**, se incorporó a la campaña nacional **Menem Presidente** y realizó una gira por los departamentos mendocinos de la capital, San Rafael y Las Heras. A su regreso sostuvo que "no hay ninguna duda: el peronismo de Mendoza ya ha elegido a **Menem**".

01/01

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 22 de abril de 1988

"Los 15" aguardan una respuesta de Cafiero

El titular del bloque de diputados peronistas se comprometió ante los principales dirigentes del grupo de "los 15" a presentar la próxima semana una propuesta de Antonio Cafiero para que los gremios a los que representan se encuadren detrás del gobernador bonaerense en la interna peronista, según revelaron a DyN voceros sindicales.

En tanto, las 62 Organizaciones intentarían acercar la próxima semana a los dos precandidatos presidenciales del justicialismo, Cafiero y el riojano Carlos Menem, de acuerdo con una propuesta que impulsaría personalmente el propio Lorenzo Miguel y de la que no sería ajeno el secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini.

Las fuentes que efectuaron estas revelaciones indicaron que Miguel "mantiene periódicos contactos" con ambos candidatos, ya sea en forma personal o a través de sus principales operadores políticos.

De acuerdo con lo que trascendió, por el momento "no está previsto" ningún contacto personal entre Cafiero y "los 15" y cualquier reunión de esas características estaría directamente relacionada con un acuerdo previo entre ortodoxos y renovadores.

Por otra parte, Cafiero recibió el respaldo del Movimiento Sindical Peronista Renovador ("los 25") a su iniciativa destinada a imponer un impuesto a los activos financieros para mejorar los sueldos.

A la vez, acordaron crear una comisión con sindicalistas de los gremios estatales para estudiar el tema de las privatizaciones, señalando en este sentido que "el modelo de la propiedad social (concebido por el peronismo) debe reemplazar al de la entrega arbitraria de bienes a empresas multinacionales".

Cafiero dialogó, en su residencia gubernativa platense, con cincuenta sindicalistas renovadores, encabezados por Roberto Digón, Osvaldo Borda, Roberto García, Víctor de Gennaro y Guerino Andreoni, entre otros.

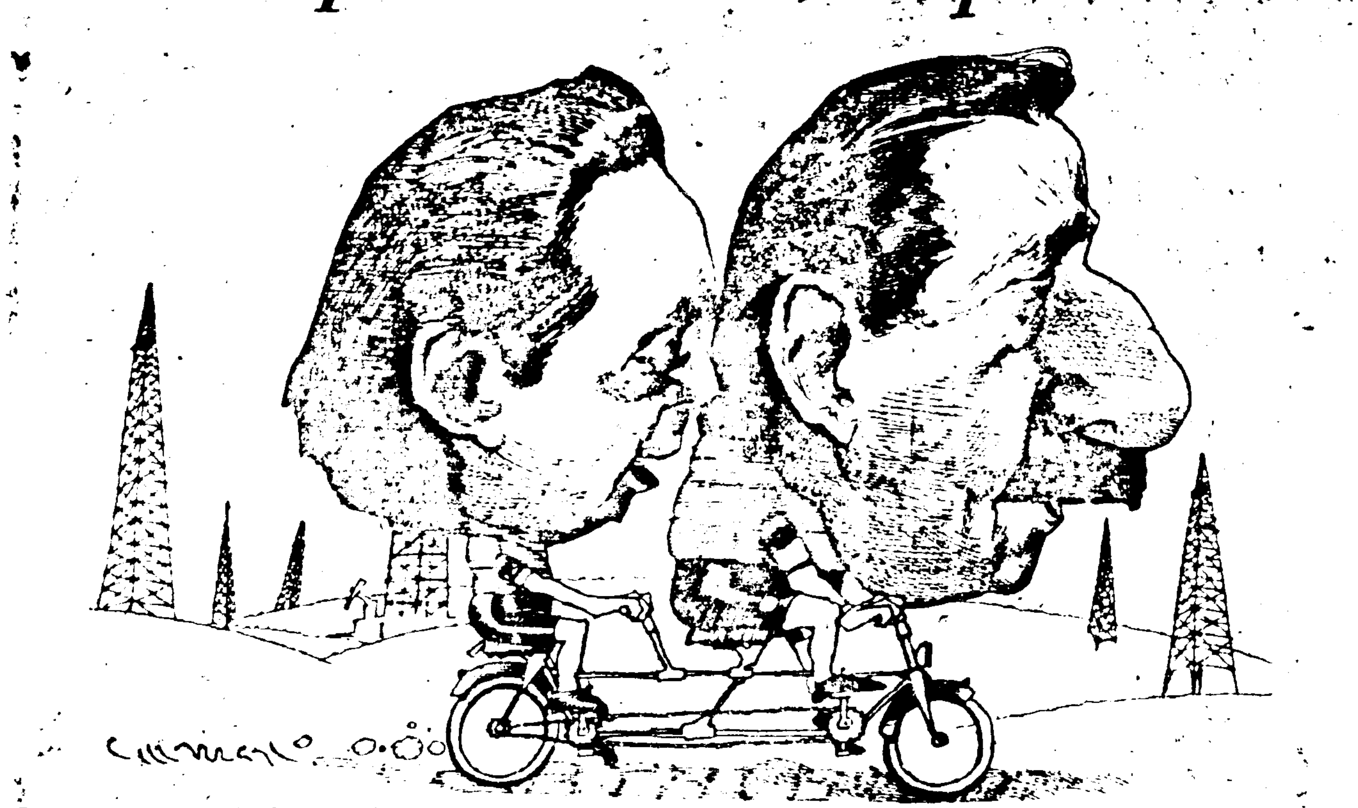
Las victorias pírricas son, en política, bombas de tiempo

Antes de que el presidente solici-e a Jorge Lapeña su dimisión mo secretario de Energía y transi-io titular de YPF, los informa-res políticos y económicos ya la bian adelantado, inclusive con la ra en que se produciría. Desde una semana antes, el ministro Obras y Servicios Públicos la uardaba. Sin embargo, el funcio-rio cuestionado no daba el paso es-rado porque tanto él como in-yentes hombres del oficialismo nclusive del entorno presidencial-n remisos a aceptar que el jefe l Gobierno se desprendiese de una rsonalidad respetada en el par-o. Tampoco suponían, por cierto, e el ministro extrapartidario pre-itase los acontecimientos denun-ando públicamente hechos de co-upción en la petrolera estatal que investigan desde enero en la Justi-. Una novedad -dijo el juez fede-l de la causa, Alberto Piotti- "que be congratular a cualquiera, por-e proviene de un ministro con stante imaginación que, en vez de jar librada la investigación al mi-sterio público, se ha hecho quere-nte a través de un escalón supe-or a la empresa cuestionada, que el Directorio de Empresas Públi-s".

Sería demasiado ingenuo suponer e Rodolfo Terragno carece de ap-tud política para medir la relación tre el conflicto sobre la política trolera y esa espesa sombra de sos-echa que cayó sobre el secretario Energía. Una sombra que, consu-ado el desplazamiento de Lapeña, propio ministro se encargó de ale-r hasta el cansancio, quizás advir-endo que su victoria ha sido dema-ado costosa.

¿Por qué el Presidente se despren-ó de Lapeña y no de Terragno?, se reguntaban una y otra vez en el rtido. El ministro dijo que era una estión jerárquica, pero, en reali-d, no es así. Alfonsín no tuvo otra ternativa política que optar por el uipo de gobierno que presenta a imagen más eficiente ante la inión pública, y lo hizo aun a costa las reacciones hostiles que se pro-jeron en el radicalismo. "Tengo el al del Presidente y de todos los mi-stros", decía poco después Te-agno -aunque nerviosamente- en a conferencia de prensa en la que, r momentos, parecía ser más radi-l que ningún otro. Ya había dicho tes que este año no habría auto astecimiento petrolero, en directa putación a Lapeña, y que "impor-r petróleo es atacar la soberanía".

De manera parecida se expresó el inistro ante los senadores oficia-tas, sin hallar otra cosa que repro-es por el manto de sospecha que operación política había signifi-do para un hombre del partido, y alguna tibia cobertura frente a la ofensiva, de Edison Otero y Juan Trilla.



Rodolfo Terragno-Raúl Alfonsín

Las diferencias entre el ministro y el ex secretario de Energía fueron muy bien expresadas por el renunciante: no estaban de acuerdo "en el tiempo y forma en que debe insertarse el capital privado en la actividad petrolera". Por lo demás -agregó Lapeña-, "consideramos que esa participación no debe realizarse en desmedro del propio negocio petrolero de YPF". Lo evidente es que Alfonsín no está dispuesto a aceptar otro año de desabastecimiento y ha preferido el dudoso compromiso de Terragno de impedirlo, al aceptar, tanto en la Secretaría de Energía como en YPF, funcionarios que no se alejan, como Obras Públicas y el Directorio de Empresas Públicas quisieran, de los criterios sostenidos por Lapeña. Por otra parte, y como es una frecuente práctica en este gobierno radical, el dimitente pasó a ser asesor del Presidente respecto de los mismos temas que provocaron su alejamiento.

Los feudos sagrados

A ciertos hombres del radicalismo que acusan al ministro de Obras Públicas y al director del DEP, Horacio Losoviz, de "infiltrados liberales", les ha perturbado tanto el golpe contra Lapeña como el escándalo que tiene por centro la imagen depresiva de las empresas del Estado. El hecho de que trascendiera también un informe reservado que tiempo atrás realizó la Sindicatura General de Empresas Públicas, donde aparecen corruptelas -en algunos casos ridículas- que no fueron denunciadas y que testimonian un estilo de administración que forma parte de la naturaleza del sistema, fue otro motivo de irritación, "porque con él -comentó uno de los senadores después de la reunión con el ministro- se pretende descalificar lo que integra el patrimonio del Estado para abrirle camino a un privatismo que ya no existe ni en las grandes democracias liberales".

La forma reservada en que fueron realizadas las negociaciones de Aerolíneas Argentinas con Scandinavian Air System había causado perturbación en el oficialismo de la Cámara de Diputados, pero la molestia se acalló al observarse que el grueso del personal de la empresa manifestaba su conformidad con la operación en estudio. Ahora, la posibilidad de convertir a ENTel en una compañía mixta con el 40 por ciento del capital privado, mediante una negociación que sus operadores han calificado poco menos que de secreta, levantará seguramente en la semana que se inicia una polvareda política con repercusión en el peronismo parlamentario que sin duda tendrá acompañamiento entre algunos diputados del oficialismo.

El episodio de YPF no hizo sino corroborar lo que se sabía desde hace mucho tiempo: que las empresas públicas son feudos de proveedores y sindicatos, lo que de una manera u otra desafía el poder del Estado y ha terminado por darles una imagen de costosa ineficiencia y hasta de venalidad. La Unión Argentina de Proveedores del Estado denunció estos días, mediante una declaración, los sistemas de corrupción que se utilizan en las compras, en tanto que los sindicatos del sector -generalmente inquietos ante cualquier proyecto innovador en los regímenes de las compañías- han guardado hasta ahora un silencio que no ha podido pasar inadvertido.

Si bien Terragno y su equipo pueden ser favorecidos en sus proyectos de transformación por esos testimonios y sospechas de despilfarros y corruptelas, no es menos cierto, paradójicamente, que los hechos han demostrado también hasta qué punto han quedado aislados o huérfanos de apoyo radical.

La política militar

El alerta defensivo de las Fuerzas Armadas como respuesta militar a *las maniobras británicas* que comienzan mañana es la decisión no diplomática que el Gobierno pudo adoptar dentro del cuadro de vulnerabilidad en que, en el orden geoestratégico, se encuentra el país. Por cierto que semanas atrás -como habíamos comentado aquí- esa alternativa no había preocupado mayormente a la generalidad de los diputados enfrascados en la interpelación a los ministros Jaunarena y Nosiglia.

Después de cuatro años de una confusa política militar, de la que el oficialismo no es el único responsable, parece que las maniobras en el Atlántico Sur vienen a poner en el tapete la precariedad operativa de las Fuerzas Armadas. No ya para hacer la guerra, por cierto, sino para, por lo menos, hacer acto de presencia. El senador radical Adolfo Gass dijo, ante esa realidad, algo que verdaderamente llamó la atención y que cuadra en la consabida teoría de que la democracia está más segura con unas Fuerzas Armadas *sin aptitud específica*. "No está mal -dijo- que la Argentina *carezca de esa aptitud* para responder a un eventual ataque británico". Por otra parte, Gass aseguró que "yo no invertiría un peso en armamento". El asesor en temas militares del consejo nacional justicialista, Hernán Patiño Mayer, replicó escandalizado que "alegrarse del estado de debilidad de nuestras Fuerzas Armadas sería como hacer una fiesta por haber contraído el SIDA."

El justicialismo había reclamado un día antes de esa polémica la urgente preparación de un plan militar de operaciones como prevención defensiva del territorio nacional, aun en conocimiento de que tal posibilidad está fuertemente condicionada, no sólo por la indisponibilidad de medios adecuados, sino por la política que sobre defensa nacional estuvo sosteniendo desde su plataforma de poder en estériles debates con el oficialismo. Por cierto que la declaración del consejo nacional que preside Antonio Cafiero no dejó de contener una *gaffe* singular, como la de pretender que los Estados Unidos impidan a Gran Bretaña el uso de las instalaciones de la isla Ascensión, que, en rigor de verdad, es de soberanía británica. "Cafiero parece saber más de música vernácula que de estas cuestiones", dijo un hombre cercano a la conducción radical de Buenos Aires, sabedor de que un notorio profesional de la radio le ofreció compartir por la emisora oficial de la provincia una periódica audición de tangos que el gobernador no ha aceptado ni dejado de aceptar hasta el *momento*.

Un caso muy especial

Si Fidel Castro está dispuesto a aceptar una inspección de la Cruz Roja Internacional y los Estados Unidos proponen en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que la investigación esté a cargo de la tradicional institución, la situación de la Cancillería argentina debería haberse tornado considerablemente menos incómoda que hace un año, pues nuestro gobierno podría quedar bien *retribuyendo* atenciones a Washington y sin afectar a La Habana más allá de lo imprescindible.

Claro está que para ese *simple* ejercicio de cultura diplomática no hacía falta una declaración oficial tan extraordinaria por su extensión, su peculiar dialéctica y esas sugerentes entrelíneas que, en conjunto, le impidieron al encargado de negocios de la Unión en Buenos Aires ver las cosas con alguna transparencia.

Según los redactores del texto, no puede haber condena sin investigación previa, cosa ciertamente razonable, ni mucho menos "utilización *política o ideológica* de este procedimiento", es decir, la investigación previa. *Pero esos principios* -y tantos más en que nuestra Cancillería se apoya- pueden no cumplirse en casos anormales y notorios como los de Sudáfrica y el golpe de Estado chileno. Aquí, los argumentos comienzan a escapar por el sumidero de los *compromisos*. En efecto, el Poder Ejecutivo, que espera del canciller Dante Caputo su ascenso a la presidencia de la Asamblea General de la UN en el próximo período, con los votos de Cuba y sus amigos, hace como si no tuviera la convicción de que el *régimen* cubano es totalitario hasta para los polacos y el Kremlin, como si las libertades allí no tuvieran por molde la mente de Castro, quien acaba de decir que "aquí hay más de eso que en ninguna parte, pero dentro de la revolución".

Apresurados y abstencionistas

Los gobernadores de San Luis y de Catamarca, Adolfo Rodríguez Saa y Vicente L. Saadi, tienen previsto lanzar en los próximos días una línea abstencionista si las elecciones internas del peronismo se realizan antes de septiembre. El hermano del gobernador puntano y senador nacional (Alberto) está trabajando también en esa dirección, porque "no se puede consumir un tercio del período constitucional en buscar reemplazante del *presidente*, dejando vacante el papel que el pueblo espera del peronismo, por un internismo basado en el interés de dos candidatos", es decir, Carlos Menem y Antonio Cafiero. El mandatario riojano resolvió solicitar noventa días de licencia *como* gobernador, en tanto que Cafiero ya la tiene para abandonar todas las veces necesarias la provincia de Buenos Aires.

El titular de la Unión Industrial Argentina, Eduardo de la Fuente, pedía a Alfonsín, en el debate televisado del jueves, que se desentendiera del peso de las internas anticipadas para ocuparse de la delicada situación económica. El gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, ha comenzado su campaña presidencial con una gira intermitente por su provincia. "Probablemente, a quien madruga, Dios lo ayuda, pero cuando son tantos, el país puede quedar desamparado...", comentaba Saadi a su colega puntano.

Angel Anaya

084

del Ejército americano.

ARG. F. POLITICO PP.PP.

Nueva línea en la UCR

Una nueva corriente interna en el radicalismo encabezada por el ex gobernador de Entre Ríos, Sergio Montiel y el que fuera titular de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), en la primera etapa del actual gobierno, Roberto Pena, planteó que "se dejen sin efecto las insólitas modificaciones introducidas en la carta orgánica partidaria" que creó la figura del 'presidente nato' del partido", que ejerce actualmente Raúl Alfonsín.

La nueva tendencia, que aún carece de denominación oficial, difundió a través de un comunicado de prensa su propuesta de "rescatar los principios éticos y la identidad del radicalismo, así como promover un amplio debate interno sobre el lanzamiento de la fórmula encabezada por Eduardo Angeloz, dado que sus méritos hacían innecesaria su aplicación".

Entre los dirigentes que participan de la nueva línea se cuentan, además, el diputado nacional Néstor Golpe (de Entre Ríos) y los ex legisladores Norberto Copello, Juan Belanrrinaga, Adolfo Reynoso (Buenos Aires), Carlos González Pastor (capital federal), Jorge Stolkiner (Córdoba), Ricardo Alagia (Buenos Aires) y Carlos Pintos (Misiones). (NA)

Pueblo 14/4/88

01/01

8805002

084

Somos la resistencia, afirma el senador León

CORRIENTES (De nuestro correspon[illegible]) — **"Constituimos la resistencia a esa resignación melancólica que se está insertando en el alma de los radicales", dijo aquí Luis Agustín León, al ser presentado** en conferencia de prensa como precandidato a la presidencia de la Nación por el M[illegible] de Bases Radicales, agregando que [illegible] candidato **va a exigir** al Gob[illegible] "un cambio de fondo".

Al [illegible] la opinión sobre los re[illegible] del presidente **Alfonsín** [illegible] el primero **en la TV nos** dejó [illegible] ningún general [illegible] en cuanto al [illegible] "Estaba ner[illegible]".

A[illegible] subrayó que éste "fue legíti[illegible] reclamó el funcionamiento [illegible] todos [illegible] Sin [illegible] expresó su disgusto [illegible] de que "Alfonsín y Cafiero [illegible] el problema docente, que hace al ámbito exclusivo de la estrategia nacional".

A continuación censuró la actitud presidencial **"de participar abiertamente en la interna del partido".**

♦ De la Rúa

El senador nacional **Fernando de la Rúa** (UCR-Capital) sostuvo que **"el radicalismo debe volver a ser la causa de los humildes, para protagonizar la verdadera revolución que es solucionar las cosas de todos los días".**

Al hablar en una reunión con dirigentes juveniles de Línea Nacional, de la Capital Federal y de la provincia de Buenos Aires, **De la Rúa** indicó que "la juventud **tiene necesidad de movilizar al partido con propuestas que surjan de su propia militancia, para transmitirlas a la sociedad y así lograr el triunfo radical en 1989".**

Finalmente, el senador manifestó que **"los radicales debemos gobernar con eficiencia y destrabar la marcha en el funcionamiento del Estado, propiciando una política económica orientada a reordenar las viejas es[illegible] y lograr el crecimiento,** [illegible] **con equidad los esfuerzos".**

♦ Entre Ríos

Una sola lista se oficializó para la renovación de autoridades de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos con vistas a los comicios del 24 de abril próximo, por lo que el ex gobernador Sergio Alberto Montiel será el próximo presidente del comité provincial.

Clarín 16/4/88

PARTES ILEGIBLE

084

ARG. // F. POLITICO

Entregaría Alfonsín el poder el 12 de octubre

LA ELECCION PRESIDENCIAL SERA EL 28 DE MAYO DEL AÑO PROXIMO

Para el Ministerio del Interior, las elecciones generales del año próximo se llevarían a cabo el 28 de mayo. Esta información fue suministrada ayer por Nelson López del Carril, subsecretario de la cartera y quizás el miembro más activo acompañando al secretario Juan Octavio Gauna. Del Carril no sólo proporcionó la fecha tentativa para el gobierno —a ser propuesta por el presidente Alfonsín a los partidos antes del 15 de setiembre venidero— sino que, además, vertió el cronograma electoral y, simultáneamente, explicó un curioso mecanismo de exportación de "know how" electoral que será vendido al Uruguay (viajan funcionarios de ese ministerio a Montevideo para consumar el acuerdo).

La noticia de la fecha electoral para elegir al futuro mandatario de los argentinos apunta, además, a consolidar el camino previsto de la institucionalidad. Pero sugiere, aunque esto no fue conversado con los funcionarios oficiales, la alternativa de que el poder se traspase antes del 10 de diciembre. Es cierto que deben mediar 4 meses entre el momento de las elecciones y la realización del Colegio Electoral que nominará al nuevo jefe del Estado, pero también es cierto que si los guarismos son virtualmente definitivos esa tarea no será engorrosa. Por lo cual, si los estudios hoy en aplicación conceden el visto bueno, quizá la entrega del mando se podría concretar el 12 de octubre, fecha tradicional en los cambios de gobierno. **(Más inf. en pág. 13.)**

A.F. 7-4-88

Se informó en el Ministerio del Interior acerca del cronograma electoral

Elección presidencial en mayo del '89

Las elecciones nacionales de 1989 se realizarán casi seguramente el domingo 28 de mayo de ese año, fecha que será propuesta por el presidente Raúl Alfonsín a los partidos políticos antes del 15 de setiembre próximo.

Así lo informó ayer el subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, Nelson López del Carril, responsable de la organización de los comicios del año '89, en los que se elegirá entre otros cargos, al nuevo presidente y vice de la Nación.

López del Carril, en declaraciones a Ambito Financiero, afirmó que el país cuenta con un "know how" (saber cómo) electoral completo y computarizado, lo cual permite encarar los comicios previendo diversas contingencias. Al respecto, anticipó que en pocos días más será firmado entre los ministros del Interior de Uruguay y la Argentina, Antonio Marchesano y Enrique Nosiglia respectivamente, un acuerdo para traspasar al país oriental la información necesaria para encarar sus propios actos electorales.

El funcionario dio a conocer los detalles del cronograma electoral que desembocará en el traspaso del mando constitucional por parte de Alfonsín a otro ciudadano electo, el 10 de diciembre de 1989.

El cronograma electoral número uno indica como fecha tentativa para llevar a cabo las elecciones la del 2 de julio. "Esto es así —explicó— por tratarse de la fecha más cercana a la reunión de los colegios electorales, compatible con la realización del escrutinio definitivo y la eventualidad del llamado a elecciones complementarias de algunas mesas."

Sin embargo, López del Carril puntualizó que factores climatológicos adversos en gran parte del país —por su carácter "elongado", explicó— para esa época del año, determinará que se modifique "hacia atrás" la fecha de referencia para poder mantener el cumplimiento de los plazos constitucionales. Precisó en ese sentido que en el más alto nivel del gobierno se manejan un par de alternativas, la primera de las cuales apunta al domingo 28 de mayo.

convocará a los jefes de partidos políticos y a los apoderados de éstos —que serán quienes deberán instrumentar las acciones tendientes al cumplimiento de las fechas del cronograma— para proponerles la fecha elegida para "que se haga por amplio consenso de las fuerzas que participarán de la compulsa electoral".

El cronograma indica que el 3 de enero de 1989 se producirá el cierre del registro de electores. El 3 de abril vencerá el plazo de convocatoria a elecciones y el 10 de agosto es la fecha límite para la convocatoria al Colegio Electoral.

r - 02 / 02

(ARG) F. POLITICO PARTIDOS

LA NACION 17/4/88

El ahorro forzoso y la política forzada

ı imagen de Cafiero respaldando televisión el undécimo paro ge- ıl de la CGT no es incongruente. de ser insólito que el gobernador uenos Aires aparezca para decir Pero responde a la propia lógica afiero, o a la de sus "comunica- s".

a lógica señala que lo único que es lo que tiene un sentido elec- . "Soy presidente del justicialis- argumentó Cafiero a modo de nsa.

ıtonces, de aquí en más habrá averiguar cuando habla como dente del partido, cuándo lo como candidato de la interna y ué momento lo hará como afi- del PJ. A veces, podría hacerlo ı gobernador.

fiero tiene posibilidades de ser róximo Presidente. ¿También ıces respaldará los paros que se n?

imiento y esperanza

gobernador de Buenos Aires, o esidente del Justicialismo, o el dato de la interna habló, en ese o discurso del jueves por la no- del crecimiento. Utilizar ese pto a dos horas del comienzo aro general, parecía casi una a.

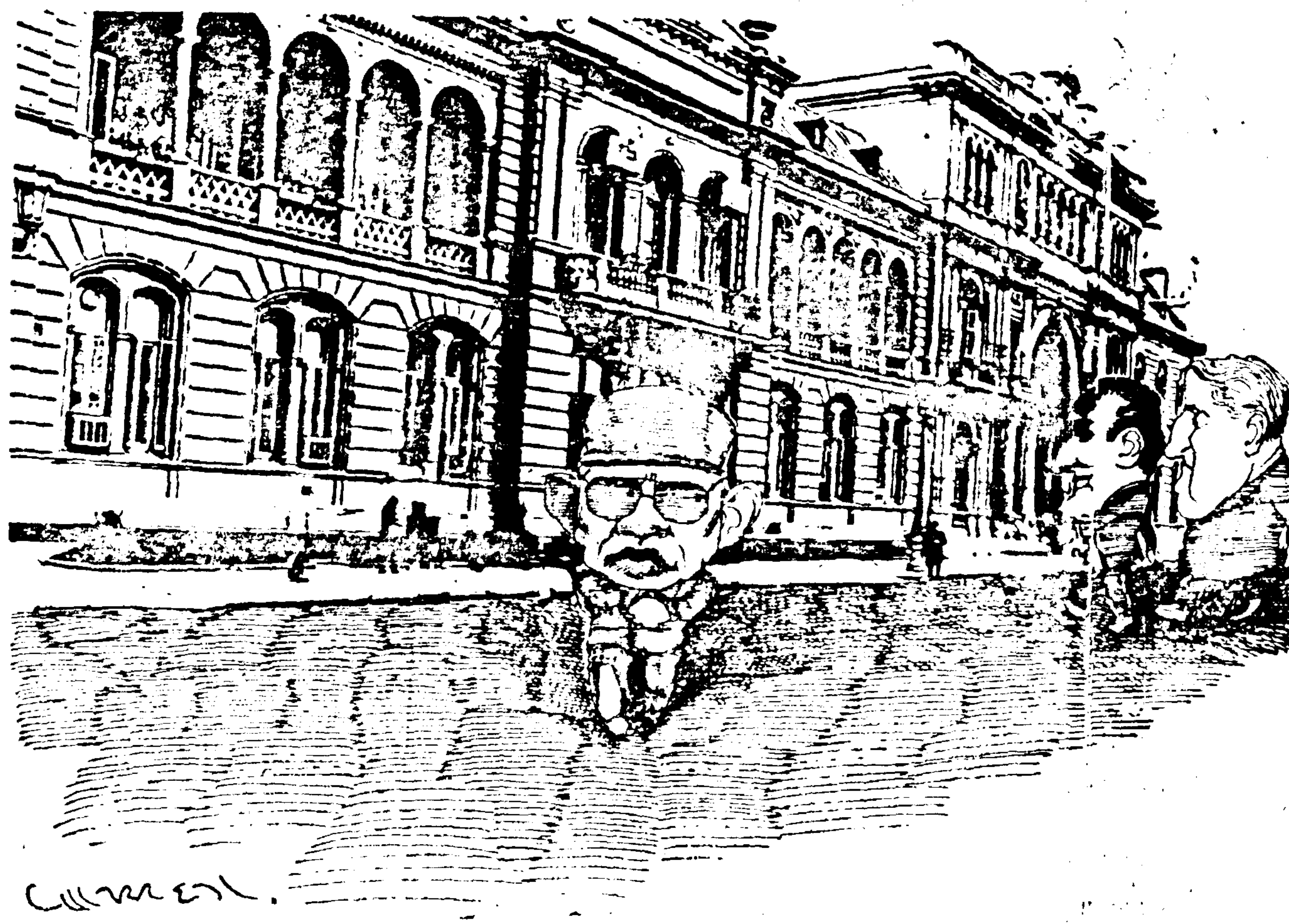
ıbién asoció el paro con la es- za. "Un día para la reflexión y eranza", dijo Cafiero. Pero los tinos mantienen esperanzas no s huelgas, sino a pesar de ellas. las esperanzas está que los po- no les hablen de la esperanza, e lo que han hecho.

ιnás es; ı ı ızas que conser- ıs argentinos. Por ejemplo, en- e para qué será utilizado el o forzoso u obligatorio, como le decir a Mario Brodersohn. Sa- demás, por qué los legisladores aron o lo hicieron posible. Ya n estos momentos, como suele ir con demasiada frecuencia, se siente responsable.

gnora, en realidad, si se trata emente de un intercambio me- el cual, según dijo oportuna- el senador Aguirre Lanari, te que estuviéramos firmando ıtrato de adhesión y no sancio- una norma legal".

enador correntino no pudo ese sentimiento que tuvieron s: lo que se proponía era sólo simple canje de proyectos.

otros votamos las leyes impo- y ustedes los proyectos labo- pueden haber sido los cruc ıs os del acuerdo. Cerrado el ıa no pareció importar mucho ahorro forzoso lo paguen los ınos o, volviendo al discurso iirre Lanari, "lo que era ex- nario ayer hoy se pretende iir en ordinario".



Tomás Borge, Elliot Abrams y Vernon Walters

Tampoco interesó que las leyes laborales se hagan a medida de los dirigentes sindicales, no de los trabajadores, que es otra cosa. Total, después se habla de la esperanza y se actúa como si nadie hubiera tenido nada que ver. ¿Pero no eran los radicales y peronistas quienes se pusieron de acuerdo? Ahora los peronistas –Manzano, por ejemplo– dicen lo que Brodersohn antes: "Es la última vez". ¿La última? No, no fue la última. Pronto tendrán en el Parlamento un nuevo paquete de proyectos impositivos.

Pensar en las elecciones

Cafiero quiere diferenciarse de Alfonsín porque piensa en las elecciones. Por eso mencionó la esperanza.

Esperanza tienen muchos argentinos, desde obreros a empresarios, que silenciosamente trabajan cada día por un porvenir mejor, sin escuchar –y muchas veces sin entender– a los políticos, a los sindicalistas o a los funcionarios que utilizan su propio lenguaje, sólo apto para iniciados.

En todo caso, no prestan mucha atención a quienes les hablan de la esperanza, porque ellos la cuidan sin necesidad de que un político la convierta en bandera electoral.

Además, la esperanza no está puesta, precisamente, en aquellos que ahora afirman que "el ahorro obligatorio es un disparate". ¿Quién lo hizo posible? ¿El empresario? ¿El obrero? ¿El dueño de un negocio? ¿El empleado? No, los mismos que afirman que es un disparate, los legisladores que intercambian proyectos.

"Es el sistema el que lleva a estas cosas", se escudan algunos. Pero no, no es el sistema. El sistema está bien y nadie –salvo los irracionales que siempre existirán– tiene nada contra el sistema.

El impuesto a la presunción

El sistema no induce a canjear leyes. Tampoco propicia el traslado de la Capital ni la subordinación de los partidos que se dicen "populares y nacionales" a los dirigentes sindicales. Son las costumbres, el hábito, la cultura política heredada de los años 40 lo que hace posible esas cosas.

Por estos motivos estamos ahora con la segunda versión del ahorro obligatorio y los impuestos que vendrán. Tampoco esto produce el resultado esperado.

Entonces, aparece la intención de agregar un impuesto para los casos en que se "presume" que se paga en efectivo para eludir el anterior impuesto. Si se concreta, habrá un impuesto a "la presunción".

Lo peor es que el Gobierno no tiene seguridad de la constitucionalidad del ahorro obligatorio y ni siquiera de solucionar el desequilibrio del presupuesto. Esto, sin olvidar lo que significa como intromisión del Estado el impuesto a los débitos bancarios.

También estamos frente a la política forzada. Es decir, la política impuesta por hechos que se convierten en incontrolables, porque no se vislumbraron sus efectos.

Los políticos quieren que se crea obligatoria y forzadamente en las cosas que ellos dicen sobre sí mismos. Quieren todo, pero no se sienten obligados a demostrar nada.

Cafiero, en esa noche del jueves, bien pudo haber afirmado como De Gaulle en mayo de 1968, que "ya es hora de que los profesores enseñen, que los alumnos aprendan, que los obreros trabajen". Es decir, que la sociedad sea lo que debe ser. Pero Cafiero prefirió, en ese momento, no ser De Gaulle.

Alfonsín también pudo haber postergado la entrevista con Cafiero. Algunos de sus allegados lo creían conveniente, tras aquel discurso del gobernador.

Pero como las circunstancias se imponen a los protagonistas, Alfonsín recibió a Cafiero para intentar superar la huelga de los docentes. La oferta es de 640 australes en abril y 700 en mayo. "A partir de esta propuesta peleamos la huelga", le dijo Alfonsín a Cafiero, sabiendo que Jorge Sabato no tiene mucho futuro en el Ministerio de Educación.

¿De dónde saldrá la plata? Se vuelve a la política forzada por las circunstancias: gravar los bonos y los plazos fijos, aumentar el impuesto de los cigarrillos y hasta el azúcar, como método para solucionar el conflicto docente y la economía de varias provincias.

La solución en que se piensa es sencilla de entender: impuesto sobre impuesto. Sólo que el recurso rinde cada vez menos, desalienta el consumo y afecta, por lo tanto, a la producción.

Buena semana para Ubaldini

También Alfonsín estaba en condiciones de vetar la Ley de Asociaciones Sindicales. Desde el Ministerio de Economía se impulsaba esa decisión. Las razones políticas volvieron a tener mayor peso. Tonelli, ministro de Trabajo, argumentó que si el Presidente vetaba la ley, estaría vetando su propio proyecto.

Los empresarios ya no creen en las palabras. Alchouron calificó a la ley de "un paso atrás". No se puede decir que Alchouron no sea un hombre moderado. "El Gobierno no cumplió con la promesa", dijeron otros empresarios.

¿Qué promesa? Fuentes empresarias aseguran que desde los más altos cargos del Gobierno se les había asegurado que "si la Ley sale como está, será vetada". Si estas no fueron las palabras exactas, por lo menos así lo percibieron los empresarios.

Debe estar satisfecho Saúl Ubaldini. Comprobó cómo el peronismo le sigue los pasos. Hizo un paro general de 24 horas y, además, obtuvo la promulgación de la Ley de Asociaciones Profesionales tal como los dirigentes sindicales la querían. Casi podría decir que "todo está como antes".

En medios políticos del radicalismo se afirma que "con esto el ministro Tonelli cree que puede mejorar la relación con los sindicatos. Olvida que, sin importar la decisión que se tome, los sindicalistas nunca se sienten deudores, sino acreedores de éste o de cualquier gobierno".

El sindicalismo ganó nuevamente posiciones. Para ser más exactos, se tendría que afirmar que fue recuperando terreno perdido desde 1983 hasta 1987.

Entre diciembre de 1987 y ahora, consolidó su posición al conseguir las leyes sindicales que quería. De aquí en más es probable que le imponga a los partidos mayoritarios –el justicialismo y la UCR– sus propias leyes de juego.

Dirimida esa cuestión en favor de los sindicalistas, el país vuelve a estar frente a la alternativa de los cortes de energía. Cierto que influyen condiciones climáticas desfavorables. Pero no es menos cierto que el hecho revela características propias de la crisis –que además no es nueva– por la que atraviesa el sistema energético. Esto, inevitablemente será pagado por los usuarios.

Visitantes

El ministro del Interior de Nicaragua, Tomás Borge, dejó el país después de hablar con Alfonsín y mantener una reunión con el Frente Amplio de Liberación (FRAL), alianza de izquierda, liderada por el Partido Comunista. Borge, hombre clave del sandinismo, tiene un sentido muy particular de la democracia. Suele mencionarla como "la democracia sandinista".

En los próximos días llegará el secretario adjunto para Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Elliot Abrams y el jefe de la misión norteamericana en las Naciones Unidas, Vernon Walters.

Las visitas no parecen estar vinculadas. Pero, aun cuando el motivo oficial que trae a Walters y Abrams no está ligado directamente con el gobierno argentino, se puede suponer que uno de ellos –o tal vez ambos– se reúna con Alfonsín.

En tal caso, según algunos medios políticos, se podría pasar revista a temas concernientes a la *relación bilateral, que no es ahora tan buena* como en otros tiempos. Para los norteamericanos, algunas conversaciones podrían estar referidas a las "consecuencias de la inconsecuencia" de la política exterior argentina.

En el centro de esa "inconsecuencia" está la actitud argentina con respecto a la situación de los derechos humanos en Cuba.

Esto, según los norteamericanos, es la expresión de que la Argentina –o su política exterior– funciona sobre la base del conflicto Norte-Sur.

Los Estados Unidos, en cambio, no han variado su visión esencial: el conflicto es entre la Unión Soviética, y el Occidente liberal y sigue siendo, para ellos, la partida estratégica más importante del siglo.

Atilio Cadorín

084

La Nación

(1129) F. Político PP.PP

Domingo 17 de abril de 1988

UCR: Carlos Yeregui sería el compañero de fórmula de Luis León

El dirigente bonaerense Carlos Alberto Yeregui sería quien acompañaría a Luis León en la fórmula que competirá en las elecciones internas del radicalismo con la que integran Eduardo Angeloz y Juan Manuel Casella.

El Movimiento de Bases Radicales, la corriente que apoya la candidatura de León, resolverá la constitución del binomio en una reunión que se realizará el 30 de este mes en el hotel City, muy cerca de la Plaza de Mayo. Existen otros posibles precandidatos a la vicepresidencia de la Nación, pero Yeregui es quien cuenta con las mejores probabilidades, según aseguraron fuentes partidarias.

Yeregui no pertenece a la línea interna de la que proviene León (el Movimiento de Afirmación Yrigoyenista). Por el contrario, fue uno de los fundadores del Movimiento de Renovación y Cambio, el soporte político de Raúl Alfonsín.

Con el triunfo del radicalismo, Yeregui fue nombrado secretario general de la gobernación bonaerense, pero sólo se mantuvo en el cargo durante 50 días. Desde poco después de asumir comenzaron a circular rumores sobre desinteligencias entre él y el mandatario provincial, Alejandro Armendáriz.

El primer día de febrero de 1984, Armendáriz anunció que Yeregui había renunciado "para ocupar otras funciones publicas" y nombró en su reemplazo a Fernando Volonté. El 2 de febrero se produjo un episodio polémico: Yeregui dijo que aún no había renunciado. Armendáriz replicó que si le había transmitido de modo verbal ese deseo y aseveró que él creía "que las personas tienen una sola palabra".

Ese mismo año, unos meses después -el 26 de diciembre-, Yeregui fue designado embajador en Egipto, cargo al cual acaba de renunciar.

Las expectativas de León

Quienes sostienen a León afirman que "muchos se van a llevar una sorpresa con los votos que tendremos en los comicios internos del 3 de julio".

Esa sorpresa, según manifiestan, significaría no menos que la obtención de la minoría, es decir el 25 por ciento del total de sufragios. "Esto demostrará que no todos en el partido están conformes con los métodos para lanzar candidaturas a dedo ni con las reformas de la carta orgánica según las conveniencias del momento", añaden.

El optimismo -para otros infundado- de los hombres de León también los hace prever que los resultados "forzarán a un replanteo de la fórmula radical", en alusión a una por el momento improbable fusión de los dos binomios, con Angeloz en el primer término y León en el segundo.

También adelantó la gente del Movimiento de Bases Radicales que el sector está elaborando "un proyecto alternativo para la plataforma, que será presentado ante la convención nacional de la UCR". Ese proyecto estaría compuesto por no más de 25 puntos básicos, todos ellos referidos a propuestas socioeconómicas.

Al respecto, el propio León fue terminante: "Yo nunca sería candidato, ni aun en el caso de ganar la interna, con una plataforma que significara la continuidad de la actual política económica", señaló el senador radical.

084

Estados Unidos auspicia la iniciación del diálogo

AGN. / R. POLÍTICO / RR. EE.

El subsecretario de seguridad de los Estados Unidos, Edward Derwinski, expresó ayer al ministro de defensa, Horacio Jaunarena, y a un grupo de diputados nacionales la "predisposición" del gobierno de su país para que la Argentina y Gran Bretaña "inicien un diálogo para una solución justa" en el conflicto por la soberanía de las islas Malvinas.

El funcionario del Departamento de Estado norteamericano se entrevistó ayer por la tarde durante una hora con el ministro Jaunarena, con quien analizó, además, las posibilidades de reequipamiento de las Fuerzas Armadas argentinas con elementos de procedencia estadounidense.

La reunión se efectuó en el despacho del ministro y según se informó fue la continuación de las reuniones que mantuvo Jaunarena con el subsecretario para América latina, Robert Pastorino, hace dos semanas, y de las gestiones que inició en los Estados Unidos en la primera semana de octubre último.

De las conversaciones mantenidas participaron además el secretario de producción para la defensa, José María Lladós, y el embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, Theodore Gildred, quien ofició de portavoz al término del cónclave.

Gildred dijo a los periodistas que "el subsecretario conversó sobre el deseo mutuo de restablecer una relación de cooperación militar entre ambos países" y de la "necesidad de que las dos partes se junten a dialogar para encontrar una solución al conflicto de Malvinas".

Repuestos

El embajador añadió que el funcionario del Departamento de Estado informó a Jaunarena sobre la lista de repuestos y armamento de procedencia estadounidense que fue presentada por el ministro argentino en Washington como requerimientos de las Fuerzas Armadas y que según dijo "fue satisfecha en gran parte".

Derwinski es el responsable de la dirección de trasferencia de armas y de ciencia y tecnología y, a su vez, es un experto en resolver difíciles cuestiones de la diplomacia, calificado como un "reparador de errores".

De acuerdo con el currículum del visitante, difundido por el Ministerio de Defensa, Derwinski "negoció un tratado con Islandia resolviendo una disputa marítima de larga data y dirigió las negociaciones con Canadá para llevar a cabo un tratado sobre pesca de salmón".

El funcionario norteamericano visita la Argentina "para mantener contactos con la Cancillería" y momentos antes de entrevistarse con el ministro Jaunarena se reunió en el Congreso Nacional con diputados de la comisión de defensa.

Derwinski expresó ante los diputados la "excelente predisposición" de su país para colaborar con el reequipamiento militar argentino, a partir de la "consolidación de la democracia y de una solución, aunque más no sea parcial, del conflicto de Malvinas".

Derwinski se reunió con el presidente de la comisión de defensa, el radical Balbino Zubiri, el vicepresidente, el peronista Miguel Angel Toma, y otros miembros del organismo parlamentario, como el radical Conrado Storani (h) y la ucedeísta María Julia Alsogaray.

Los legisladores analizaron con el funcionario norteamericano las posibilidades de reequipamiento militar de las Fuerzas Armadas y otros temas, como el conflicto de Malvinas y la proliferación del narcotráfico en América latina.

Zubiri informó que Derwinski "ratificó la excelente predisposición de los Estados Unidos" para el reequipamiento y puntualizó que "se abre un amplio campo de posibilidades" a partir de "la consolidación de la democracia y una solución, aunque más no sea parcial, del conflicto de Malvinas".

Por su parte, Toma destacó "el avance que se ha producido en la relación bilateral" y que ésta puede llegar a ser "óptima", al evaluar la conversación con el funcionario norteamericano.

La Prensa 6/5/88

084

Viaja Frondizi a Rusia

El lunes próximo, en un vuelo de la empresa soviética, viajará a Moscú el ex presidente de la Nación, Arturo Frondizi, donde a partir del 17 participarán de la reunión anual del Consejo de Interacción de ex Jefes de Gobierno. Una vez concluida esta reunión, Frondizi mantendrá conversaciones con funcionarios rusos, así como con representantes de la cultura y la economía, teniendo previsto un viaje y estadía a la ciudad de Leningrado. El regreso a Buenos Aires está previsto para el día 23.

Entre los temas que considerará el Consejo de Interacción figuran los siguientes: preparándose para el próximo siglo; la economía mundial de 1990; problemas y perspectivas y panorama estratégico del mundo en la década de 1990, incluyendo los conflictos regionales.

La Prensa 6/5/88.

01/01

INFORMES DE TERRAGNO Y DE BARRIOS ARRECHEA

El debate juvenil

Más que un sí o un no a la virtual candidatura presidencial de Eduardo Angeloz, los jóvenes del radicalismo procuraban ayer denodadamente encontrar el denominador común de un nuevo discurso que fuera compatible con lo que han venido pregonando y con lo que sus mayores, desde el Gobierno, los desafían a asimilar por imperio de la crisis y el pragmatismo.

La cumbre de la máxima conducción de la Juventud Radical y de Franja Morada —el brazo universitario ligado al partido—, se autoconvocó para protagonizar dos días de debate —el de ayer y el de hoy—, para delinear una estrategia que les permita una influencia en el único refugio que les queda: **el programa partidario** o, como comúnmente se lo denomina, la **plataforma electoral**, para pelear la presidencial del año que viene.



Rodolfo Terragno y Ricardo Barrios Arrechea, durante la reunión con Franja Morada y la Juventud Radical, realizado ayer.

Ello es así porque esa juventud radical no tuvo oportunidad de opinar, a priori, sobre la nominación del gobernador cordobés y porque fue a la vez la **protagonista** de la **mística** que representó, hace cinco años, el **amanecer alfonsinista**.

Desde esa óptica, la privilegiada participación en las discusiones de ayer de los ministros de Obras y Servicios Públicos, **Rodolfo Terragno**, y de Acción Social y Salud, **Enrique Barrios Arrechea**, así como del diputado **Jesús Rodríguez**, no fue casual. El primero, como extrapartidario, encarna la imagen **de los cambios heterodoxos** que plantea el Gobierno (privatizaciones estatales, desregulación, petróleo); el segundo, la tradición partidaria desde la visión alfonsinista, y el último, el **cordón umbilical** con la JR desde su sitial como **hombre del Gobierno**.

Sus interlocutores estaba representado, por todo el firmamento juvenil del partido —la primera vez, en un lustro, que está ı todos _ ıntos—: por la JR su presidente **Luis Yanicelli**, el vicepresidente primero, **Rodolfo García Rey**; el vicepresidente segundo, **Hugo Pasalacqua**, y los secretarios **Pedro Calvo, Angel Elías, Fernando Boulin, Adrián Raso e Iván Lazzeri**; los presidentes de los distritos Capital, **Andrés Delich**; de Córdoba, **Juan Carlos Gait**, y **Ana Alsogaray**, de Santiago del Estero, además del centenar de delegados de todo el país que conforman el plenario de la JR.

Por la Franja Morada participaron el secretario general, **Abel de Manuelle**, el secretario adjunto, **Daniel Bravo**, y el titular de la Federación Universitaria Argentina, **Claudio Díaz**. La ausencia de los representantes de la JR del vital distrito bonaerense, tanto de la Junta Coordinadora Nacional como de Renovación y Cambio, tiene una sola explicación: **la renovación de sus autoridades está pendiente**.

Según todos los testimonios, la exposición de Terragno —realizada a **puertas cerradas**—, impresionó a los jóvenes positivamente. **"He venido a dar el debate"**, les dijo, y tras su discurso, las preguntas y respuestas, la conclusión del juvenil auditorio más escuchada fue que **"nos bancamos todo lo que dijo y sobre lo que hay que hacer acerca del despelote de las empresas del Estado, de lo de ENTel y Aerolíneas Argentinas,** *pero no estamos* **convencidos sobre el tema de las áreas petroleras"**.

Barrios Arrechea desgranó su experiencia al frente de su cartera en sus áreas más sensibles y volcó algunas reflexiones partidarias como **aporte al objetivo de la JR de** *intervenir* en el contenido de la plataforma electoral.

Hacia el atardecer tres comisiones quedaron constituidas para debatir **la situación económica del país, el rol del Estado, las crisis financieras provinciales y la situación militar**. De este examen, cuyas conclusiones **se difundirán hoy**, surgirá la posición y los proyectos de la JR y de FM para plasmar en el **programa partidario** en cierne.

Carlos Quirós

Angeloz se aparta de Línea Córdoba

CORDOBA (De nuestra agencia). — **Eduardo César Angeloz** se apartará de la conducción **Línea Córdoba**, según trascendió de fuentes inobjetables. Voceros radicales confiaron a **Clarín** que el gobernador hará conocer su decisión durante una cena de camaradería que *mañana* le ofrecerá la dirigencia de ese sector interno.

Los aspirantes a reemplazarlo al frente de **Línea Córdoba** son: el intendente de la capital provincial, **Ramón Bautista Mestre** —quien anticipó hace tiempo su intención de presentarse como candidato a gobernador en 1991—, y el senador nacional y titular del comité provincial del radicalismo, **Edgardo Grosso**.

Lo concreto es que **Angeloz** se aparta de la conducción de **Línea Córdoba** y algunos observadores políticos se animaron a señalar que el precandidato presidencial **"cada vez está más cerca de Renovación y Cambio"**, aunque aclaran que esto es **"solamente una especulación"**. Un vocero de la UCR cordobesa afirmó que, **"con este mecanismo, Angeloz solamente busca dedicarse de lleno a la campaña electoral de 1989"**.

Asimismo, el gobernador **Angeloz** comunicó a la Legislatura provincial su decisión de ausentarse de la provincia para participar en los comicios internos del radicalismo, período durante el cual solicitó el correspondiente **descuento de haberes**.

Si bien, en un primer momento se especuló con que el mandatario provincial solicitaría **licencia** para atender los compromisos de su precandidatura a la presidencia de la Nación, **Angeloz** optó por el procedimiento que prevé el artículo 133 de la nueva Constitución, que lo faculta a **ausentarse del territorio cordobés por lapsos menores a 15 días**.

De esta manera, y mientras dure su ausencia, se hará cargo interinamente del Poder Ejecutivo el vicegobernador, **Mario Negri**, reasumiendo la titularidad cada vez que regrese de su gira por distintos puntos del país.

Clarín 8/5/88

084

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 8 de mayo de 1988

RADICALISMO

El perfil de la campaña

El puñado de dirigentes más representativos del radicalismo se apresta a celebrar una nueva reunión, destinada a abrir el debate sobre los **contenidos de la campaña electoral** y al mismo tiempo, a impulsar la **unificación del discurso** del partido y sus candidatos.

En este terreno la preocupación central de los jefes radicales es imprimirle mayor **énfasis social** a la propuesta de la *modernización*. Junto con ello, señalan la necesidad de **aclarar** que el proceso de **privatizaciones que** lleva adelante el Gobierno debe implicar necesariamente una **reorientación de los recursos del Estado**, pero sin que este pierda su papel de **orientador de la economía**.

En la dirigencia de la UCR —preocupada por llevar el debate político a un terreno que le sea más favorable— se insiste en que las discusiones en torno del papel del Estado deben guiarse **más por la eficiencia que por el tamaño**. En este sentido, indican que el aparato estatal debe resultar **"tan eficaz para favorecer las exportaciones y mejorar los servicios** como para atender las necesidades de los sectores sociales más desprotegidos".

Estos temas estarán presentes en el encuentro que celebrarán hombres provenientes de los diversos sectores internos de la provincia de Buenos Aires (**Leopoldo Moreau, Federico Storani y Juan Carlos Pugliese**, entre otros) y de la Capital Federal (**Enrique Nosiglia, Jesús Rodríguez, Facundo Suárez Lastra, Marcelo Stubrin, Fernando De la Rúa, Jorge Vanossi**); junto con los principales dirigentes de Santa Fe, Entre Ríos y Misiones, y el secretario general de la Presidencia, **Carlos Becerra**.

Los participantes se encontrarán antes de fin de mes con **Eduardo Angeloz**, en lo que será la continuación de las conversaciones iniciadas dos semanas atrás entre el precandidato presidencial y los dirigentes que manejan la estructura partidaria.

Pocos días atrás, en las conversaciones previas a la inminente cumbre radical, el presidente de la Cámara de Diputados, **Juan Carlos Pugliese**, insistió ante el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, en su idea de promover **una corriente de opinión** en el seno de **la UCR** como instrumento que exprese a la **mayoría interna** que funciona desde la llegada al poder de **Raúl Alfonsín** y que ha sido, en estos años, el sustento de la acción gubernamental desde las filas partidarias.

La iniciativa de **Pugliese** cuenta con el aval de los sectores de Renovación y Cambio, algunas vertientes de la Junta Coordinadora y la **Línea Córdoba** que responde a **Angeloz**, pero su puesta en práctica quedaría **demorada** porque se considera que **aún no es el momento** de fundar una nueva línea interna en el radicalismo, al menos en el sentido tradicional de las mismas.

De todas maneras estas **reuniones**, sumadas al lanzamiento de la campaña interna de la fórmula **Angeloz-Casella**, al mensaje del presidente **Raúl Alfonsín** el pasado 1° de mayo y al paquete de medidas tendientes a recortar el gasto público —cuyo primer tramo sería **anunciado por el primer mandatario antes de viajar a China**, el próximo miércoles por la noche— permitieron crear en la dirigencia de la UCR la sensación de que **"estamos saliendo de la inercia"** que se había apoderado del partido y del Gobierno después de la derrota electoral de setiembre.

Al mismo tiempo, los dirigentes del radicalismo decidieron **participar activamente** en la elaboración del conjunto de medidas que comenzarían a anunciarse en las próximas horas. Así, un grupo de diputados integrado por **César Jaroslavsky, Leopoldo Moreau, Jesús Rodríguez, Ariel Puebla, José Gabriel Dumón y Daniel Ramos**, juntamente con el secretario general de la Presidencia, **Carlos Becerra** y el intendente metropolitano, **Facundo Suárez Lastra**, trabajan en conjunto sobre este tema con cuatro hombres del equipo económico: **Juan Vital Sourrouille, Mario Brodersohn, Daniel Marx y Jorge Gándara**.

Un integrante de ese **equipo político** señaló que la decisión de **avanzar sobre los privilegios que otorga el** Estado a determinados sectores de la economía —tal como indicó Alfonsín en su mensaje al Congreso— está encontrando algunas **resistencias** en determinadas áreas de conducción de las empresas públicas vinculadas con la denominada **"patria contratista"**. El dardo apunta, obviamente, al ministro **Rodolfo Terragno**, cuyas relaciones con la cúpula partidaria **distan de ser cordiales**, en contrario de lo que ocurre, por ejemplo, con los equipos técnicos de **Eduardo Angeloz**.

Julio Blanck

Clarín 8/5/88

084

 Clarín 5-5-88

OPINIONES Y REPROCHES F. Político / PP. AA.

Hay "impasse" en el centro

Una nueva postergación registraron las conversaciones para concretar el acuerdo centroliberal entre la Unión del Centro Democrático, el Partido Demócrata Progresista y la Concentración Demócrata. Ayer, los dirigentes de esas corrientes políticas volvieron a reunirse para avanzar en las negociaciones. Sin embargo, luego de un intercambio de opiniones y algunos reproches, resolvieron pasar a un cuarto intermedio hasta mañana a las 10.

La causa principal del paréntesis es aguardar las decisiones que adoptarán en el encuentro a realizarse hoy y del que participarán los máximos exponentes de la Concentración, Pacto Autonomista-Liberal, Partido Renovador de Salta y Popular Rionegrino. Allí surgirá, presumiblemente, una posición común a sostener en el cónclave de mañana. En caso contrario podrían desencadenarse inconvenientes para alcanzar el tantas veces pregonado entendimiento centroliberal.

En dependencias de la vicepresidencia segunda de la Cámara de Diputados estuvieron ayer María Julia Alsogaray, Francisco Durañona y Vedia y Antonio García García (UCeDé), Alberto Natale y Rafael Martínez Raymonda (PDP) y Juan Carlos Aguinaga, Roberto Azaretto y Enrique Pineda (CD). La reunión había quedado suspendida en la noche del martes, pero luego de un esfuerzo conjunto pudo llevarse a cabo y a pesar de la ausencia de José Romero Feris (autonomista), Juan Aguirre Lanari (liberal), Roberto Ullóa (renovador) y Vicente Requeijo (rionegrino).

Tras una exposición de Aguinaga, que manifestó su desacuerdo con algunos de los términos utilizados por Alvaro Alsogaray, quien en comunicado sostuvo que en las conversaciones pro alianza quedaban excluidos los partidos agrupados a modo de la ex FUFEPO, los dirigentes acordaron continuar las conversaciones para definir, finalmente, los "criterios para la integración de la formula presidencial única y analizar las bases programáticas y estrategia electoral". De paso hubo un ligero intercambio de reproches y acusaciones cruzadas por supuestas actitudes antojadizas en el tratamiento de la información sobre la cuestión —llevada y traída— del binomio presidencial.

Voceros de la Concentración insisten en la conveniencia de una fórmula integrada por Alsogaray y Romero Feris, aunque esa posición no es excluyente. En tanto, dirigentes de la UCeDé presionan para incorporar a Natale como segundo en la composición del binomio.

♦ Incorporación

Concentración Demócrata y los partidos provinciales —podrían sumarse la Confederación Federalista Independiente, de La Pampa, conducida por Ricardo Telleriarte, el Movimiento Popular Fueguino y el Partido de Acción Chubutense— avanzarán hoy en la estrategia para conformar la Confederación Independiente, un nucleamiento cuya concreción aún está en la etapa preliminar.

ARG. // F. POLITICO

Clarín 2-5-88

La credibilidad que se perdió

El presidente Raúl Alfonsín centró su discurso ante el Poder Legislativo en la próxima reforma del Estado. Dijo que consecuentemente con ello se hará de nuevo el Presupuesto '88, se reformará la Carta Orgánica del Banco Central y se adecuará el traslado de la Capital a las posibilidades económicas. De todas maneras, cualquier promesa hoy provoca cierto escepticismo.

¿Cuál era aquella magia de Raúl Alfonsín que le permitía la lealtad de auditorios extasiados que no dudaban en movilizarse, conmovidos, ante la voluntad del líder? ¿Acaso era la verba fogosa y la oratoria experimentada? ¿O quizás aquellos aciertos como el memorizar el Preámbulo de la Constitución que luego quiso modificar? No. La magia era su credibilidad. Era la esperanza que provocaba de que los hechos estarían allí, donde concluyeran sus promesas. La intuición de que el sueño esta vez era tangible.

Entonces, es lógico prever que un presidente golpeado en su credibilidad levantará mucho escepticismo con sus nuevas promesas. Después de cinco años en el poder, desde el FMI hasta la CGT, desde Washington hasta La Plata, desde la UIA a John Reed, desde Antonio Cafiero a Eduardo Angeloz dirán "ver para creer".

Un error notable en la elaboración del discurso fue no acompañarlo de decretos, proyectos y resoluciones puntillosas en lugar de anexos declamatorios. Otra equivocación resultó no pormenorizar las razones por las cuales el gasto público '87 se desbarrancó, como reconoció el Presidente. No solo la caída de los precios de las exportaciones agrícolas tuvo la culpa. ¿Acaso fue casualidad que también ayer Alfonsín prometió la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central "a fin de limitar su capacidad de otorgar subsidios a través de redescuentos y de financiar el gasto público"?

La tercera mácula del mensaje fue el reconocimiento, recién ayer, de que el traslado a la nueva Capital Federal dependerá "de las posibilidades económicas" de un país pobre. Ese mismo estado de mendicidad le lleva a aceptar como propios los planes de ajuste del FMI —tan polémicos socialmente— y a conceder lo que exigen John Reed, Citibank y el "steering committee".

Un país nuevo se merece una capital flamante. Pero Alfonsín, tan proclive a símbolos, quería una capital flamante para construir el país prometido.

Por lo demás, el discurso resultó una compilación de lo conocido. Mario Brodersohn consiguió incluir sus bocadillos contra la promoción industrial y cualquier otro "beneficio impositivo discrecional". Así y todo, el proyecto de Presupuesto '88 habrá que hacerlo de nuevo.

Y la Secretaría de Hacienda sigue sin comprender no solamente que el Presupuesto Nacional debe ser consensuado en el Congreso por las políticas que esboza y las estrecheces a que obliga, sino que el sistema tributario y la coparticipación federal de impuestos, son temas vinculados, si se quiere anticipar a alguna crisis provincial que derive en eventual intervención federal y otros riesgos para el sistema político en construcción.

1° de Mayo de 1988

Rodolfo Terragno y Horacio Losoviz consiguieron que el Presidente retome la embestida contra los contratistas y proveedores del Estado, el Compre Nacional y otros sistemas que los nuevos socios extranjeros en las empresas públicas consideran imprescindibles de eliminar. Además, se ratificó el Petroplán, o sea la cesión de áreas críticas en poder de YPF a capitales privados.

Curioso resulta que un Ministerio de Obras y Servicios Públicos tan preocupado por el precio —a menudo exorbitante— que paga el Estado, esté urgiendo a los cuerpos gerenciales de ENTel a que aprueben la oferta de precios presentada por quienes intervendrán en el DIGI II, obra pública de adjudicación directa a empresas italianas. En ENTel se dice que muchos de los precios son tan elevados que arruinan la buena financiación provista desde el Mediterráneo.

La reforma del Estado es un tema más o menos reciente en el conocimiento de la opinión pública. Efectivamente, el Estado no satisface los requerimientos de la comunidad. ¿Cómo podría hacerlo después que le transfirieron deudas externas privadas y lo descapitalizaron, muchos de quienes ahora lo crucifican?

El problema central que afronta la UCR —según surge del discurso presidencial, así como de la solicitada de Angeloz— es que el brusco giro ideológico realizado desde que llegó a la Casa Rosada le impide recordar que el Estado no es intrínsecamente perverso. Como tampoco lo es el intervencionismo económico. Haga lo que hiciere, un gobernante debe proveerse de pragmatismo, según su búsqueda del "objetivo final". De lo contrario, se desregulará y privatizará, pero no se crecerá ni se distribuirá más equitativamente la riqueza disponible. Pero no hay que ser tan pesimistas. Alfonsín aún tiene un discurso de 1° de mayo por delante. ¿Lo aprovechará esta vez?

Edgar Mainhard

Detrás de las bancas

• **Ausencias** Hubo notorias ausencias en la jornada de apertura del 106º período de sesiones ordinarias. Fue muy visible por ejemplo la del titular de la bancada justicialista **José Luis Manzano**, así como la de sus compañeros de bloque **Roberto Digón** y **Eduardo Duhalde**, y también la de los senadores peronistas **Oraldo Britos** y **Eduardo Menem**. Del lado radical, la falta más visible fue la del presidente provisional de la Cámara alta, **Edison Otero**.

• **Subrayando** Buena parte de los diputados de la oposición se dedicaron a subrayar meticulosamente el discurso presidencial. En este trabajo eran notorios en especial los peronistas **Jorge Matzkin**, **Guido Di Tella**, **Domingo Cavallo** y **Héctor Dalmau**, los ucedeístas **Alvaro Alsogaray**, **Alberto Albamonte** y **Federico Clérici**, el intransigente **José Pedro Aramburu** y el socialista popular **Guillermo Estévez Boero**. Del lado radical, el único interesado en resaltar los párrafos salientes parecía ser el usualmente prolijo **Raúl Baglini**.

• **Diputadito** La banca de al lado del justicialista **Jorge Triacca** la ocupó un nenito de no más de seis años que en un ratito no más, se quedó dormido. ¿Quién lo puso en la banca?

• **Invitadas** En el palco de honor se ubicó la madre del presidente **Ana María Foulkes de Alfonsín** y la esposa del mandatario **Lorenza Barrenechea**. Ambas escucharon el discurso en un absoluto silencio.

• **Aplausos** La bancada peronista prácticamente no aplaudió al Presidente. En una oportunidad al porteño **Miguel Angel Toma** se le escapó un "aplausito" que fue reprimido por la mirada de su compañero de bancada **Raúl Carignano**. También aplaudió en una oportunidad **Domingo Cavallo** y en otra el porteño **Carlos Ruckauf**.

• **El "rouge"** La ucedeísta **María Julia Alsogaray** estaba desesperada por encontrar un "rouge" antes de entrar al recinto. Finalmente consiguió uno de color "perla" que le alivió su coquetería.

• **Vocero** Se lo veía muy atareado al secretario operativo de la renovación **Jacinto Gaibur**. Llegó acompañando al candidato a vicepresidente **José Manuel De la Sota** —de quien ahora es su vocero de prensa—, y llevándolo prácticamente del brazo lo paseó delante de todos los medios radiales y televisivos que estaban instalados y trabajando en el Salón de los Pasos Perdidos.

• **Operativo** A las cuatro de la mañana se inició el operativo de seguridad en el Congreso de la Nación que incluyó un gran despliegue de efectivos y una cuidadosa revisión de cada uno de los rincones del viejo palacio.

• **Amarillo** De un amarillo muy fuerte era el vestido de la jujeña **María Cristina Guzmán**, a quien se la veía fácilmente desde cualquier ángulo de la Cámara.

EXHORTACION PARA IMPULSAR LA REFORMA

Alfonsín anunció

Al inaugurar el 106º período ordinario de sesiones del Congreso, el presidente de la Nación subrayó la necesidad de encarar una profunda reforma del Estado, fundamentalmente a través de una drástica reducción del gasto público. Raúl Alfonsín habló ayer ante la Asamblea Legislativa e insistió en modificar parcialmente la Constitución y continuar con los planes para llevar adelante el traslado de la Capital. También prometió sustanciales mejoras para jubilados y pensionados a partir del próximo enero. El quinto mensaje presidencial, desde la vigencia del actual período democrático, fue recibido con reservas por parte de los sectores de la oposición.

El presidente **Raúl Alfonsín** insistió en la necesidad de reducir drásticamente el gasto público mediante la eliminación de todo tipo de **subsidios, promociones y prebendas fiscales y financieras**. Señaló también que la reforma del Estado **será acompañada de medidas de desburocratización y de lucha contra la corrupción de funcionarios públicos**. Alfonsín reiteró la decisión de trasladar la Capital Federal, aunque ajustándolo a las posibilidades. En cuanto a la reforma de la Constitución, el Presidente exhortó al plenario de legisladores a aprobar una ley que la modifique parcialmente.

"No habrá más subsidios de ninguna índole sin financiamiento genuino, se eliminarán los aportes del Tesoro a las empresas públicas, serán suprimidas **todo tipo de ventajas particulares enquistadas en el gasto público**" y quedarán derogados los sistemas de promoción económica convertidos en **"puras prebendas"**, según los anuncios hechos por el jefe del Estado ante el Congreso de la Nación.

La promocionada reforma del Estado —tendiente a reducir el creciente déficit fiscal— irá acompañada de medidas sobre **desburocratización** y la lucha **contra la corrupción de funcionarios públicos** que, a criterio del gobernante, es un **"aspecto decisivo de la consolidación institucional"**.

"Esta corrupción no es sino la deformación de una moral individual, producto de una cultura de enriquecimiento fácil inculcada en el país durante largo tiempo", dijo el Presidente antes de prometer **"un redoblado esfuerzo en la lucha contra la corrupción"** y el establecimiento de **"una justicia más rápida y eficaz"**.

Alfonsín habló ayer ante la asamblea legislativa para inaugurar el 106º período de sesiones ordinarias del Congreso, convirtiéndose en el primer presidente que, desde los tiempos de **Juan Perón**, pudo habilitar por quinto año consecutivo las deliberaciones parlamentarias.

Frente al plenario de diputados y senadores, Alfonsín reiteró estar dispuesto a llevar adelante el legislado y cuestionado **traslado de la Capital Federal**, con plazos de ejecución que se ajustarán a las posibilidades y al nivel de erogaciones, luego de haber enfatizado que no se trata de **"una obsesión personal"**.

También confesó el Presidente su **firme expectativa** de que en este año parlamentario se pueda aprobar una ley que declare la **necesidad de reformar parcialmente la Constitución Nacional**, proyecto que se creía momentáneamente descartado por parte del oficialismo.

Pero el eje central del mensaje presidencial fue el profundo recorte al gasto público que propugna hacer el Gobierno ante la **imposibilidad de financiar el déficit del Estado**.

La batería de ajustes y limitaciones presupuestarias va acompañada de anuncios sobre mayor liberalidad en la explotación de los recursos y servicios hasta ahora monopolizados por el Estado, mediante privatización de empresas públicas y mayor participación privada en el sector de hidrocarburos, comunicaciones, transporte, petroquímica, siderurgia y otras áreas.

"Lo que está en marcha es una reforma del Estado; la privatización total o parcial de determinadas empresas públicas es sólo una de las herramientas de esa política. El objetivo es dar al Estado la capacidad de decisión y los recursos que, en su conformación actual, no tiene", sintetizó el Presidente.

Alfonsín también anticipó el envío de proyectos de ley y el dictado de decretos y resoluciones tendientes a **mejorar gradualmente los haberes jubilatorios y definir la cancelación de reajustes previsionales dispuestos por sentencia judicial**.

Sobre medidas de austeridad enfatizó que **"se suprimirán los mecanismos que distribuyen privilegios y quitan transparencia a la acción del sector público"**, y al mismo tiempo que se redimensionará la administración central **"para eliminar organismos innecesarios, gastos postergables y, en fin, aumentar la eficiencia"**.

"Nos proponemos redimensionar el papel directo del Estado productor y suprimir todos aquellos subsidios explícitos o implícitos que benefician a algunos sectores privados a costa de otros y que, al perder su valor de promoción, se han convertido en puras prebendas", aseveró.

También vaticinó la supresión de la maraña de ventajas particulares enquistadas en el sector público, y antes de enunciar una serie de proyectos de ley en tal sentido recalcó que **"estos no son simples enunciados, son compromisos que el gobierno nacional contrae a los efectos de superar los desequilibrios presentes y despejar el camino para el futuro"**.

Luego, sintetizó las iniciativas:

• **Fijación de mecanismos explícitos para limitar el otorgamiento de beneficios impositivos en forma discrecional por parte del Poder Ejecutivo.**

• Supresión de las normas que facultan al PE

...un fuerte recorte del gasto público

Puntos salientes

Los siguientes fueron los puntos salientes del mensaje presidencial:

• **"Voy a mirar de frente a la realidad. Sé que tenemos delante nuestro un país inquieto y preocupado. El año transcurrido desde mi anterior discurso pronunciado en este recinto fue un año de tensiones y de conflictos."**

• "La inflación se mantuvo alta durante todo el período, al tiempo que el ritmo de crecimiento del nivel de actividad económica tendió a desacelerarse."

• **"En lo que se refiere al crecimiento, es convicción del gobierno nacional que no hay posibilidades de un desarrollo sostenido si la economía argentina no logra una mayor integración a la economía mundial."**

• "El tipo de cambio alto, que el Gobierno ha mantenido y se compromete mantener, y las demás iniciativas adoptadas han provocado un despertar en los sectores de la producción que, aunque opacado a veces por las dificultades de la coyuntura es, de todos modos, visible cuando se presta atención a la respuesta positiva del campo y de la industria."

• **"Esta transformación devolverá fuentes genuinas de acumulación y crecimiento; fuentes que, a lo largo de una prolongada decadencia, hemos ido perdiendo: la renta de la tierra, la renta petrolera, la oportunidad de concertar en el mundo negocios provechosos para el campo, la industria, los cultivos regionales."**

• "Por mucho tiempo, lo que se entendía por costo argentino incluía, en primer lugar, nuestra crónica inestabilidad política. Cualquier proyecto económico debía computar la prima de riesgo que significaba la posibilidad de ruptura del orden constitucional y la consecuente alteración de las reglas de juego."

• **"Tengo la firme expectativa de que en este año parlamentario que se inicia se complete el necesario debate y se exprese el amplio consenso que haga posible presentar a Vuestra Honorabilidad un proyecto de declaración de una reforma parcial a nuestra Constitución Nacional."**

• "Otro aspecto decisivo de la consolidación institucional, relacionado al llamado «riesgo argentino», reside en la lucha contra la corrupción de funcionarios públicos."

• **"El Gobierno se compromete a un redoblado esfuerzo en la lucha contra la corrupción. No solo se trata de hacer cumplir la ley y proteger el patrimonio público, sino de persuadir a todos que en la Argentina que queremos solo es legítimo progresar por el trabajo honesto y productivo."**

• "Pero hay otra cuestión importante que forma parte del costo argentino: la inestabilidad económica, largas décadas de inflación han creado un clima poco propicio pará el crecimiento, porque es difícil planificar inversiones y apostar al futuro en una situación dominada por la incertidumbre y el corto plazo. Los altos costos de esta situación se han traducido en decadencia y estancamiento."

• **"En 1985 pusimos en marcha el Plan Austral como una operación de emergencia destinada a hacer frente a una coyuntura inflacionaria que se tornaba ingobernable."**

• "Es preciso reconocer que en un comienzo las medidas de fondo que fuimos tomando fueron insuficientes con relación a la envergadura de los problemas."

• **"Es nuestro deber tomar decisiones que introduzcan reformas en la estructura y funcionamiento del Estado que, con su tamaño, objetivos y «modus operandi» actuales «desacumula» capital, fabrica inflación y no satisface las necesidades de la mayoría de la población."**

• "Lo que está en marcha es una reforma del Estado; la privatización total o parcial de determinadas empresas públicas es sólo una de las herramientas de esa política."

• **"Forma parte fundamental de esta estrategia de modernización, asimismo, la racionalización y consolidación de nuestro sistema de defensa nacional. La reciente aprobación de la Ley de Defensa materializada por este Honorable Congreso es uno de los pasos claves en tal sentido."**

• "El ejercicio de 1987 se cerró con un déficit fiscal de un nivel incompatible con la consolidación de la estabilidad económica."

• **"El gobierno nacional reconoce su responsabilidad al no haber conseguido reducir el déficit fiscal, pero también es preciso señalar que han pesado fuertemente hechos ajenos a su control, como la pérdida de ingresos por la caída vertical de los precios de las exportaciones agrícolas."**

• "El paquete impositivo que ha tenido reciente sanción legislativa no es suficiente. Esas medidas deben complementarse con una reducción del gasto público a fin de que el déficit fiscal sea compatible con los recursos disponibles, sean estos externos o internos."

• **"Para lograr ese objetivo el gobierno nacional ha decidido someter a una nueva revisión de su presupuesto de gastos, dando expresas instrucciones en tal sentido a las diferentes áreas de la administración y a las empresas y organismos descentralizados."**

• "El Poder Ejecutivo Nacional ha convocado a la constitución del Consejo Asesor de la Seguridad Social, integrado por trabajadores activos, empleadores, jubilados y el Estado, que tendrá como función primordial y perentoria sentar las bases de un nuevo sistema previsional argentino, proponiendo reformas a la legislación vigente."

• **"Retorno a partir del 1° de enero de 1989 a los valores históricos de los haberes jubilatorios, que alcanza la totalidad de los beneficios de los regímenes nacionales de jubilaciones y pensiones, dando cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 de la ley 18.037."**

• "Como en la materia que nos ocupa no hay tiempo para esperas se ha comenzado a cumplir con la actualización de los haberes jubilatorios, conforme a los índices que se determinan con la legislación de fondo, porcentajes estos que han acumulado más de un 80 por ciento de incremento de los haberes jubilatorios en el cuatrimestre enero-abril del corriente año y que continuarán aplicándose cada vez que se produzcan desfasajes en los montos que perciben los jubilados y pensionados nacionales."

• **"Por supuesto que la deuda externa es un gran obstáculo a la solución de nuestros problemas. Pero los desajustes en las funciones del Estado también lo son, por lo que la aplicación eventual de mayores recursos a una estructura que funciona mal no haría más que reproducir las prebendas, los privilegios y las desigualdades."**

ARG.// E.POLITICO// PP.PP.

084

Angeloz negó cogobierno y cuestionó la inflación

El precandidato presidencial del radicalismo, Eduardo Angeloz, negó terminantemente que esté "cogobernando" y tácitamente reiteró sus cuestionamientos a la actual política económica al sostener que los actuales índices inflacionarios "no sólo impedirán obtener votos sino también vivir".

"No se trata de ganar votos con el 15 por ciento de inflación (mensual) sino de vivir con el 15 por ciento", dijo el gobernador cordobés durante una conferencia de prensa ofrecida junto al precandidato a vicepresidente Juan Manuel Casella.

Angeloz y Casella presidieron una reunión de dirigentes radicales de todo el país —legisladores, funcionarios y representantes de distritos partidarios— en la sede que el comité de la provincia de Buenos Aires posee en Paseo Colón al 600 de esta capital.

En el encuentro se definió el cronograma de la campaña proselitista, que Angeloz y Casella iniciarán el 15 de mayo próximo en la ciudad de Ushuaia, capital del territorio de Tierra del Fuego, con vista a los comicios internos del 3 de julio próximo.

Al responder la pregunta de un periodista, el mandatario cordobés negó enfáticamente que esté "cogobernando", y señaló que sólo "digo lo que pienso, aporto ideas y trato de observar para aportar algún criterio distinto".

La injerencia en los asuntos del gobierno nacional significarían "no solamente una falta de respeto hacia el presidente de la Nación sino también hacia mi amigo Raúl Alfonsín", manifestó el precandidato.

Angeloz negó que quiera diferenciarse de la política seguida por el Gobierno, y se preocupó en destacar la diferencia de realidad entre la situación que se vivía en 1983 y la actual.

Afirmó que antes se peleaba por la democracia, por la libertad, mientras hoy "se trata de consolidar lo logrado por el pueblo argentino", especialmente en lo que se refiere "a la proyección hacia el futuro".

Sobre las definiciones del candidato opositor Antonio Cafiero, en el sentido de que la fórmula que integra significa "una coalición radical-liberal", Angeloz dijo que "no voy a encerrarme en la discusión de este tipo de cosas" que son aprovechadas por sectores antidemocráticos en su beneficio.

Por su parte Casella sostuvo que cuando fue electo Alfonsín "se buscaba un líder que nos sacara del marasmo" posdictadura, a la vez que Angeloz "quedará en la historia como el hombre que puso en marcha el sistema para alcanzar el desarrollo" del país.

Asimismo el dirigente bonaerense reconoció la influencia que significa en el electorado la crisis económica, pero señaló que "estamos adoptando las medidas necesarias para bajar la inflación y las tasas de interés y reducir el gasto público" en los próximos meses.

Entre los dirigentes asistentes se advirtió la presencia de Luis "Changui" Cáceres, Federico Storani, Antonio Tróccoli, Marcelo Stubrin, César Jaroslavsky, Juan Carlos Pugliese, Adolfo Stubrin, Mario "Pacho" O'Donell, Adolfo Gass, Fernando de la Rúa, Aníbal Reinaldo y Leopoldo Moreau, que ofició de anfitrión.

Si bien la reunión fue a puertas cerradas para el periodismo luego de finali-

084

Arch. [E Política] PP. PP.

EL PERONISMO PUEDE TENER FUTURA MAYORIA

El Senado cambia de mano

El justicialismo podrá contar con mayoría absoluta en el Senado de la Nación a partir del año que viene, cuando se renueve parcialmente la Cámara, oportunidad en que cesan su mandato seis radicales, siete peronistas, el representante del MID y dos senadores de los partidos provinciales.

Se trata de los 16 legisladores que en el sorteo de mandatos del 2 de mayo de 1984 obtuvieron sus bancas por un plazo de seis años, idéntico al período presidencial, por lo que, en diciembre de 1989, deben cederlas a sus reemplazantes.

La Cámara alta desde su constitución y hasta el presente está integrada por 46 senadores: PJ 22 (incluye al MID y al Partido Conservador Popular), UCR 18 y partidos provinciales 6. La mayoría propia la obtiene el bloque que reúna como mínimo 24 bancas.

Como eso hasta ahora no ha sido posible, tanto los peronistas como los radicales apelaron al apoyo de los bloques provinciales cada vez que necesitaron ese número para aprobar los proyectos más polémicos y controvertidos. Ejemplos: ley sindical, acuerdo del Beagle, obediencia debida, punto final.

A partir de la próxima renovación —diciembre de 1989—, el justicialismo podrá contar cómodamente con 24 senadores, sino más. De los seis radicales que abandonan la banca, por lo menos dos no podrán ser reemplazados por otros dos del mismo color político: Antonio Berhongaray (La Pampa) y Manuel del Villar (Chubut), cuyas respectivas legislaturas —donde se eligen a los senadores nacionales— cuentan, a partir de los comicios del 6 de setiembre de 1987, con mayoría peronista y sus miembros solo se renuevan, como el gobernador, cada cuatro años.

Esta posición de mínima, aparentemente inmodificable, que le adjudicará al peronismo 24 bancas, relega al radicalismo a un número de 16, sin posibilidades de imponerse en ninguna votación, aun con el respaldo de los seis senadores de los partidos provinciales solo sumarían 22.

Paradójicamente, esa patética relación de fuerza para el actual oficialismo, no podría modificarse a su favor ni aun en el supuesto de un triunfo radical en la elección presidencial del año que viene, ya que entonces son varios los distritos —y no solo los de La Pampa y Chubut— que no renuevan sus legislaturas.

Pero el partido del gobierno puede perder más bancas de las 16 que les quedarían. Para evitarlo, por lo menos en dos de los otros cuatro senadores que cesan, el radicalismo de sus respectivos distritos deberá afrontar escollos electorales de diferente naturaleza.

• Fernando de la Rúa culmina a fin de año su mandato por la Capital Federal. La UCR para retener esta banca con la reelección de este o con otro candidato deberá imponerse en comicios especialmente convocados en este distrito. Un colegio electoral tendrá la última palabra para una banca en donde también confrontarán los postulantes del justicialismo y de la UCeDé.

• El actual titular del bloque radical, Antonio Nápoli, también termina su período legal, en nombre de Río Negro. El u otro candidato de su partido deberá enfrentar la difícil realidad que le plantea la Legislatura local, donde no cuenta con mayoría propia y el cuerpo se renueva, con el gobernador, cada cuatro años (UCR 16, PJ 12 y PPR 7). Una alianza del primero con el partido de Vicente Requeijo parece poco probable. En uno de los casos, la UCR podría imponerse si cada bloque vota a sus propios candidatos.

Los dos casos restantes resultan menos intranquilizantes para el oficialismo. La banca del radical cordobés Fernando Mauhum estará en juego, pero su partido cuenta con mayoría propia en la asamblea Legislativa para imponer cómodamente un dirigente del mismo color político. El senador misionero José Falsone también se va, pero el radicalismo de allí tiene en la legislatura local mayoría para designar a un reemplazante de la misma divisa; la escasa diferencia electoral a favor del justicialismo, en las últimas elecciones, posibilita esa leve ventaja del oficialismo.

Tampoco la UCR tiene posibilidades de compensación con la renovación de los siete senadores justicialistas. Todos ellos provienen de distritos controlados legislativamente por el peronismo. Tales los casos de Chaco, Jujuy, La Rioja, Santa Cruz, Santiago del Estero, San Luis y Tucumán. En este último, en un procedimiento poco ortodoxo, su asamblea legislativa ya designó al peronista Osvaldo Cirnigliaro para reemplazar en 1989 a la senadora de ese partido Olijela del Valle Rivas.

Carlos Quirós

ENTREVISTA CON EL REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA ARABE SAHARAUI EN AMERICA LATINA

Una batalla diplomática

Esta semana la Cámara de Diputados del Congreso argentino votará una resolución aprobada por radicales y peronistas en la Comisión de Relaciones Exteriores por la cual eleva al Poder Ejecutivo su solicitud —y por lo tanto su acuerdo— para el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Arabe Saharaui Democrática (RASD). El embajador de la RASD para América latina, Bujari Ahmed, quien se encuentra en Buenos Aires, puntualizó en entrevista con Clarín los argumentos que desde su punto de vista justifican la apertura de relaciones entre la Argentina y una nación que desde su constitución, hace doce años, se mantiene en guerra por la recuperación de su territorio, invadido por Marruecos.

—Embajador Ahmed, ¿usted cuenta con elementos que indiquen que esta reactivación en el Parlamento del tema del establecimiento de relaciones diplomáticas con la RASD preludia una decisión del gobierno argentino?

—Verdaderamente hay ahora una reactivación del interés del Parlamento para que la Cancillería proceda a dar un paso que el gobierno saharaui considera de vital importancia en el marco de la batalla diplomática que viene librando para la recuperación de su territorio invadido. Estamos seguros de que el gobierno argentino tiene en su poder todos los elementos de juicio, puesto que llevamos ya cuatro años de contactos a diferentes niveles, y me asiste la convicción de que están dadas las condiciones para que Argentina sea el vigésimo cuarto país de América latina que reconozca a la RASD.

—¿Por qué razones cree que se demoró tanto la decisión?

—Esa es una pregunta que no podría responder; lo único que puedo hacer es manifestar nuestro deseo de que esa postergación termine. Es preciso señalar que hasta el año 1983 la Cancillería argentina contaba fundamentalmente con información proveniente de Marruecos, pero desde 1984 el gobierno democrático comenzó a recibir datos de primera mano de la cancillería saharaui. Entiendo que a partir de entonces también la diplomacia marroquí trabajó y logró marcar algunos puntos, sobre la base del ocultamiento y la distorsión informativa de hechos de tanta importancia como el reconocimiento diplomático de Africa a la RASD, o los pronunciamientos de organismos internacionales tales como las Naciones Unidas y la Organización de Unidad Africana (OUA) que en ningún caso fueron favorables a Marruecos. El argumento marroquí ante el gobierno argentino, la necesidad de aguardar a la realización de un referéndum propiciado por la ONU para resolver sobre la soberanía saharaui, antes de proceder al reconocimiento de nuestra república.

—Frente a este argumento marroquí, ¿cuál es el opuesto por la diplomacia saharaui?

—Nosotros entendemos que hay dos puntos diferentes: uno implica adoptar la posición política de reconocer diplomáticamente la independencia de la RASD, siguiendo la postura de la OUA y de 23 naciones latinoamericanas. La otra cuestión es acompañar y apoyar un proceso negociador que ponga fin al conflicto, tal como ha sido elaborado por la ONU. Las dos posiciones son compatibles, como es compatible reconocer que las Malvinas son argentinas y apoyar el proceso de negociación. La argumentación dilatoria marroquí, por ejemplo, diría que para pronunciarse sobre Malvinas hay que esperar el fin del proceso negociador.

—En enero pasado medios informativos hablaron de la inminencia de la apertura de relaciones. ¿En efecto usted fue convocado para la firma de un acta que luego se postergó?

—El gobierno saharaui creyó en efecto que la definición argentina se produciría a más tardar para enero pasado. Posteriormente el embajador marroquí afirmó que la Argentina no daría ese paso. En todo caso no hubo una declaración oficial del gobierno argentino, y nuestra convicción es que ambas partes en conflicto solo deben limitarse a exponer sus expectativas. Nuestra expectativa es que la Argentina, al igual que el Tercer Mundo, nos ayude en esta hora difícil con un gesto diplomático, como el Tercer Mundo ha ayudado a la Argentina.

—¿Qué gestiones se han realizado ante Marruecos para llegar a la negociación?

—En la pasada semana el presidente en ejercicio de la OUA y mandatario de Zambia, Kenneth Kaunda, realizó un viaje a Marruecos y mantuvo con el rey Hassan II un diálogo sumamente áspero, en el que le pidió que retire sus tropas del Sahara occidental. Si bien el rey no respondió afirmativamente, anticipó que no dejará el problema de la guerra para el día en que su hijo lo suceda, lo que parece indicar mayores posibilidades de una solución.

—La situación militar, ¿favorece en este momento una negociación?

—La solución militar a esta altura está claro que es impracticable. Tras doce años de guerra, todos los observadores militares, inclusive los más próximos a Marruecos, consideran que el ejército marroquí no puede dar ya más de lo que da, y por otra parte la situación interna marroquí, debido al cansancio de la guerra, es explosiva.

—En todo caso es también impracticable para el ejército de liberación de la RASD.

—La imposibilidad puede alcanzar a las dos partes, y en ese sentido la lucha que libra el ejército del Frente Polisario —que es la expresión política del pueblo saharaui— para llevar a las fuerzas de ocupación a un creciente desgaste es un elemento más que se suma a otros factores —económicos, sociales y diplomáticos— que en su globalidad han dirigido todo conflicto colonial hacia la mesa de negociaciones.

Susana Colombo



Bujari Ahmed, representante para América latina de la República Arabe Saharaui Democrática.

084

POLITICA — Ambito Financiero, Miércoles de mayo de 1988 — Pág. 15

Se frustró por el no cese de las hostilidades

Otro intento argentino para negociar con Gran Bretaña



Escribe Humberto Toledo

Auckland, Nueva Zelanda (enviado especial) — La visita del presidente **Alfonsín** a Nueva Zelanda, donde tenía previsto iniciar una serie de conversaciones para tratar el problema de **las islas** Malvinas, con Gran **Bretaña**, por el momento parece frustrada. **De todas formas hoy miércoles llega una serie de funcionarios del gobierno argentino para tratar de insistir en la realización de algún tipo de encuentro de alto nivel, entre representantes argentinos y neocelandeses.**

El tema es el siguiente: Nueva Zelanda fue elegida al parecer, por la Argentina **con el consentimiento de los Estados Unidos**, como el tercer país en la discusión argentino-británica por el problema de la soberanía en Malvinas, a tal punto que el consulado argentino, hasta última hora del lunes trabajó sobre un diagrama de la visita del presidente argentino y a última hora del día lunes se dieron por finalizadas las posibilidades de esa visita.

Nueva Zelanda es un país muy ligado a Gran Bretaña, forma parte del Commonwealth, pero al mismo tiempo tiene una posición muy tensa frente al gobierno inglés. **Las autoridades de Nueva Zelanda** son representativas del Partido Laborista y muy críticas respecto de la posición del gobierno de **Margaret Thatcher.**

Esto fue lo que llevó a imaginar, desde el punto de vista diplomático, la participación de Nueva Zelanda como tercer país para destrabar y encontrar un camino de salida a la relación de Argentina y Gran Bretaña por las islas Malvinas, a tal punto que aquí, en el gobierno neocelandés, se recibía bien la visita de Alfonsín, **incluso se decía que antes de la visita, Alfonsín iba a declarar formalmente el cese de hostilidades con Gran Bretaña.**

Esta condición, el cese de hostilidades, al parecer fue el punto crucial que impidió formalizar la visita de Alfonsín. **Es decir, las autoridades de Nueva Zelanda insistían en que primero debían declarar el cese de hostilidades para dar oxígeno al gobierno de Nueva Zelanda para tratar el tema con Gran Bretaña.**

Caputo coincidió con Arosa sobre cese de hostilidades

Escribe
Jorge Pedro Barceló

El canciller Dante Caputo afirmó ayer que las declaraciones del jefe de la Armada, almirante Ramón Arosa, sobre la posibilidad de que la Argentina declare un cese de hostilidades en Malvinas, son "absolutamente coherentes e impecables" en términos de lo que "sostiene el gobierno".

La definición del conductor de las relaciones exteriores argentinas, rescatando respuestas dadas por el titular naval el miércoles en Punta Indio, fueron confrontadas el mismo miércoles por la noche mientras ambos comían a bordo de la centenaria fragata —hoy museo— Sarmiento.

El encuentro fue convocado por el ministro de Defensa Horacio Jaunarena, para ofrecer una despedida a Raúl Alconada Sempé, quien a partir de ayer pasó a revistar en las filas de la Cancillería. Los invitados fueron los mencionados, más el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Teodoro Waldner, los tres jefes de Estado Mayor de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea vicealmirante Ramón Arosa, general José Dante Caridi y brigadier Ernesto Crespo, respectivamente; más los secretarios del área de Defensa.



Dante Caputo

Dejando en claro que "la cuestión del cese formal de hostilidades no es competencia de la Armada", Arosa le expresó a Caputo que estaba a favor de un eventual cese de hostilidades en el conflicto de Malvinas "siempre y cuando esa medida sea correspondida con alguna actitud de Gran Bretaña".

Después de la paella a la valenciana, y mientras tomaban café, se recordó que Arosa viajará el miércoles por la noche a los Estados Unidos, donde en Norfolk asistirá a la Conferencia Naval Anual de los Jefes de las Armadas Americanas. También Jaunarena aludió a la visita que recibiría —ayer— en la persona del subsecretario de Seguridad del país del Norte, Edward Derwinski, quien actualmente es el responsable de la transferencia de armas dentro de la administración estadounidense.

El retorno hipotético de la Argentina a los operativos navales "Unitas"; las necesidades de créditos para repuestos del material de guerra de las tres fuerzas, y el consecuente levantamiento de los embargos sobre material bélico pesado que aún mantienen los Estados Unidos sobre el país, fueron algunos de los temas abordados, además de los sueldos del personal.

La apertura observada tanto en los jefes militares como en la propia Cancillería respondería a esos requerimientos. Otras fuentes apuntan que el titular del Palacio San Martín "decidido a no perder la partida" habría flexibilizado su posición ante el conflictivo tema de Malvinas y no permitir que sectores del gobierno, del radicalismo y del peronismo favorables al cese no aprovechen sus continuas ausencia del país para convencer al presidente Raúl Alfonsín, quien en definitiva tendrá la última palabra en la cuestión.

084

Argentina F. Pol-Mil.

Dellepiane, titular del PSD

El Partido Socialista Democrático eligió a **Raúl Dellepiane** como secretario general y a **Francisco Pasini** como director del periódico **La Vanguardia**, entre las nuevas autoridades que conforman el Comité Ejecutivo Nacional.

La mesa directiva de los socialdemócratas quedó integrada por **Raúl Dellepiane, Francisco Pasini, Norberto La Porta, Héctor Bravo, Jorge Fernández, Gustavo Orgaz, Leoncio Narcué, Aldo Arrighi** y **José Pasini** en tanto que **Mario Argüello** será el nuevo director de la revista socialista.

El resto de los cargos partidarios se distribuyó entre las siguientes áreas: secretario adjunto, **Héctor Bravo**; de actas, **Jorge Fernández**; tesorero, **Gustavo Orgaz**; prensa, **Fernando Flnvrab**; administrativo, **Juan Poderoso**; de organización, **Norberto La Porta**; de interior, **Leoncio Narcué**; de la mujer, **Beatriz Arza**; de derechos humanos, **Alfredo Bravo**; y de la juventud, **José Pasini**.

Clarín 8/5/88

Luego de la interna del PJ, se decidirá la DC

La democracia cristiana resolvió anoche mantener su "perfil partidario" y "avanzar en la elaboración de propuestas programáticas" con vistas a las próximas elecciones presidenciales, a la vez que reclamó al Gobierno una política económica "con contenido nacional, humanista y progresista".

Según trascendió, las autoridades democristianas **estarían decididas a aguardar el resultado de las elecciones internas del peronismo —a fines de junio— para resolver, en consecuencia, un frente electoral con el PJ con vistas a las elecciones del año próximo.**

El Consejo Nacional de la democracia cristiana se reunió en Buenos Aires para analizar la situación del país y delinear la estrategia electoral frente a los comicios generales de 1989.

El encuentro se desarrolló a partir de las 11 en el hotel Savoy, con la presidencia del líder partidario **Carlos Auyero** y con la participación de unos 200 dirigentes de todos los distritos.

El plenario de la democracia cristiana continuaba al cierre de esta edición analizando el programa electoral del partido, pero la secretaría de prensa de la agrupación adelantó a los periodistas un informe sobre el particular.

Ese texto sostiene que "fueron coincidentes las expresiones en el sentido de **privilegiar el perfil partidario y avanzar en la elaboración de la propuesta programática de la DC, que estará orientada a producir con urgencias las profundas transformaciones económico-sociales que el país requiere".**

Agrega que "la crisis argentina es global y profunda y solo se saldrá de ella **en la medida en que se cambie la política económica imperante en el país.**

La estrategia electoral y las propuestas de gobierno de la DC serán aprobadas en forma definitiva por la convención nacional partidaria, **a realizarse en agosto próximo.**

• Informe y comité nacional de emergencia

La reunión del Consejo Nacional comenzó con un informe de Auyero sobre lo actuado desde el último cónclave de la conducción democristiana.

Auyero ponderó la iniciativa de constituir un **"comité de emergencia nacional"**, que estaría integrado —de concretarse— por los distintos sectores políticos, sindicales y empresarios, además del Gobierno.

En ese sentido, el dirigente hizo una reseña de las reuniones mantenidas con la CGT, la Confederación General Económica, la Unión Industrial Argentina, la Federación Agraria, la Sociedad Rural, el Consejo Argentino de la Industria, la Comisión Pastoral de la Iglesia y distintos partidos políticos, a excepción del radicalismo, que no contestó a invitaciones de la DC para formar parte de ese eventual "comité de emergencia nacional", según informó.

Participaron de las deliberaciones de ayer, entre otros, el dirigente **Otelo Zamponi** —quien ofició de secretario general del plenario— y el director general de escuelas **Antonio Salviolo.**

084

Clarín 8/8/88

ARG / F. POLITICO / PP.PP.

Alfonsín no adelanta

De acuerdo con lo que comentan altos funcionarios del gobierno, el presidente **Raúl Alfonsín** habría transmitido, en las múltiples conversaciones que mantiene con los colaboradores más cercanos, su decisión de **no adelantar la entrega del poder**, sea cual fuere la fecha de las próximas elecciones.

El traspaso de los atributos presidenciales deberá concretarse el 10 de diciembre de 1989, según los plazos constitucionales. Sin embargo, en los medios políticos habían surgido especulaciones sobre un **posible adelantamiento** de la entrega del poder por parte de Alfonsín, alternativa que, al parecer, el jefe del Estado descarta totalmente.

0804

CLARÍN ★ Buenos Aires, domingo 6 de enero de 1988

VIAJO ANOCHE A LOS ESTADOS UNIDOS ARG./F. POLITICO// RR.II.

Caputo se reunirá el martes con Schultz, en Washington

El canciller Dante Caputo viajó anoche a Nueva York para tomar parte de la reunión del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, la que se realizará a partir del martes venidero. Caputo se reunirá el mismo día con el secretario de Estado norteamericano, George Schultz, a pedido de este, para efectuar un análisis global de las relaciones bilaterales. Este encuentro, confirmado ayer por la Cancillería argentina, tendrá lugar en Washington. Desde esa ciudad, Caputo viajará a Pekín.

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dante Caputo, se reunirá el martes próximo con el secretario de Estado norteamericano, George Schultz, a pedido de éste, para efectuar "un análisis global de las relaciones bilaterales".

El encuentro fue confirmado ayer oficialmente por la Cancillería argentina.

El canciller **Caputo** viajó anoche a Nueva York para participar, a partir del martes mismo, de la reunión del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

Schultz, enterado de la presencia del ministro argentino en esa ciudad, lo invitó a viajar ese día a Washington para realizar un análisis global del estado de las relaciones argentino-norteamericanas, según se informó, y este encuentro se sumará a una serie de visitas que altos funcionarios del gobierno norteamericano realizaron recientemente a Buenos Aires.

Cabe señalar que el gobierno de México propició la asistencia de los cancilleres del llamado Grupo de los Ocho a ese encuentro, para alentar una mayor asistencia económica hacia los países centroamericanos, **con miras a profundizar las soluciones a la crisis que afecta a esa región, principalmente en lo referido al cuadro institucional que se vive en Panamá.**

Este Grupo de los Ocho había sido creado como instrumento permanente de consulta, en Río de Janeiro, en diciembre de 1986 y lo integran la Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Venezuela, Panamá y Uruguay, aunque se debe señalar que la nación panameña está suspendida



George Schultz

hasta tanto se solucione su crisis institucional.

♦ Caputo-Schultz

Sin embargo, las expectativas sobre el viaje del canciller **Caputo** adquirieron una nueva dimensión cuando el Palacio San Martín confirmó el diálogo del martes entre su titular y el secretario de Estado norteamericano, a partir de las 14.30.

La invitación al ministro argentino fue materializada por el embajador estadounidense en Buenos Aires, **Theodore Gildred** quien concurrió a una hora muy temprana e inusual —el viernes— a la sede de la Cancillería argentina, de la que se retiró sin formular declaración alguna. Es intensión de **Caputo** y de **Schultz** analizar las relaciones bilaterales dentro del régimen de consultas que se ha establecido precedentemente, y también examinar la actual coyuntura internacional, atendiendo a que nuestro país es actualmente miembro del Consejo de Seguridad de la ONU y los EE.UU son miembros permanentes de ese organismo.

Entre los altos funcionarios que en los últimos días mantuvieron estrechos e importantes encuentros con autoridades argentinas —en Buenos Aires— figuraron el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, **Elliott Abrams**; el embajador norteamericano ante la ONU, general **Vernon Walters**, y el subsecretario de Defensa, **Robert Pastorino**. En esas ocasiones se abordaron importantes cuestiones que hacen decididamente al estado actual de las relaciones entre las dos naciones, como la reanudación de la entrega de material para las Fuerzas Armadas argentinas; la deuda externa de nuestro país; los reclamos argentinos sobre mejores facilidades para efectuar los pagos respectivos; la eventual declaración argentina del cese de las hostilidades en el Atlántico sur, **si Gran Bretaña acompaña este paso con un gesto de aceptación de negociaciones sin condicionamientos en la solución de la cuestión Malvinas**, y también la crisis centroamericana, con la inclusión, en este tema, de la situación en Panamá.

Cabe señalar, en otro orden, que el canciller **Caputo** viajará desde Washington hacia Pekín para integrarse a la comitiva del presidente **Raúl Alfonsín** en su viaje a la República Popular China, a partir del viernes próximo.

01.01 8805218.

004

ARGENTINA | F. POLITICO | KK I I

Acerca de la venta de tanques de nuestro país al Ecuador

Fuentes de la Cancillería dijeron que avanza sin dificultades una operación de venta de tanques argentinos al Ecuador, aunque admitieron que existió alguna preocupación y temor de parte del Perú en torno de ese acuerdo.

Las fuentes rechazaron una versión periodística que dijo que la cancillería argentina aceptó una queja del Perú y bloqueó la operación que involucra 110 millones de dólares.

En tanto, el embajador del Perú, Alfonso Grados Bertorini, dijo a Reuter que "no hay nada de eso" sobre una eventual oposición de Lima a la operación y aseguró que la cuestión fue discutida y resuelta durante una reunión realizada en diciembre de 1987.

El diplomático sostuvo una reunión con funcionarios de la Cancillería, aunque aclaró que su visita se debió a cuestiones relacionadas con un acuerdo económico bilateral.

El diario de habla inglesa "Buenos Aires Herald" citando una "fuente cercana a la operación" dijo que en caso de que la venta no se concrete, se debe cerrar definitivamente la empresa estatal TAMSE, fabricante de los aparatos.

No cerrará la fábrica

Pero fuentes del Ministerio de Defensa, dijeron que la fábrica estatal no será cerrada.

Añadieron que no hay dificultades en torno de esa operación, por lo menos registradas en el área del Ministerio de Defensa.

En tanto, en la Cancillería una fuente diplomática explicó que la operación funciona normalmente, aunque admitió que "existió alguna preocupación y temor de parte del Perú" en torno de ese acuerdo.

La operación concretada después de más de dos años de gestiones entre Buenos Aires y Quito, involucra ventas de tanques del tipo TAM (Tanque Argentino Liviano) y repuestos para las unidades.

Se trata de uno de los negocios más importantes lanzados por la empresa TAMSE, que también concretó un programa para colocar unidades en el Ejército Argentino.

La firma estatal ganó la licitación para la venta de los aparatos al Ecuador logrando 950 puntos sobre 1.000 posibles, contra 750 de su inmediato competidor, según informes confirmados por fuentes militares. (Reuter)

Malvinas

La Prensa 7/5/88

NEGOCIACION UCEDE-PDP-CONFEDERACION INDEPENDIENTE

¿En el umbral de un nuevo fracaso?



María Julia Alsogaray

Este mediodía se encontrarán nuevamente los negociadores de la Unión del Centro Democrático, del Partido Demócrata Progresista y de la Confederación Independiente, *en procura de un acuerdo centrista* para las próximas elecciones presidenciales, y **todo hace prever que se podría estar en el umbral de un nuevo fracaso**. El punto sobre quién acompañará a **Alvaro Alsogaray** en la fórmula **es la principal piedra en el camino**, aunque todos los referentes de cada **partido** procuren dar a entender lo contrario.

Por lo pronto, los últimos **movimientos registrados** en pos de definiciones así lo reflejan **claramente**:

● Tras el *fracaso* del encuentro **tripartito del 22 de** abril —al que no asistieron **José Romero Feris, Juan Aguirre Lanari** y **Roberto Ulloa**— se decidió, a modo de nuevo *intento* para **encontrar coincidencias mínimas**, el cónclave de hoy al **mediodía**. **La Concentración** Demócrata, en **aquella oportunidad, decidió tomar distancia** de **los partidos provinciales al decidir la** *no* concurrencia **a la reunión que realizarán el sábado próximo en esta capital, las agrupaciones encabezadas** por **Amalia Isequilla** del Movimiento Popular Puntano. El dato permite vislumbrar que la CI estaría decidida a negociar con la UCeDé y el PDP para alcanzar aquel difícil **acuerdo centro-liberal**. Igualmente la UCeDé acaba de anunciar que de estas tratativas también excluyó a esas fuerzas.

● El jueves último, los **partidos provinciales —Autonomistas y Liberales de Corrientes, Renovador de** Salta, Provincial Rionegrino, **Demócrata de Mendoza** y Capital Federal, **Conservador Autonomista de Buenos Aires** y la ahora ex **Concentración Demócrata**— finalmente decidieron **conformar la Confederación Independiente**.

● **He aquí la cuestión de las candidaturas**: los dirigentes de la CI **insistirán hoy —cuando se reúnan a las 13 en el despacho de la vicepresidencia 2º de la Cámara baja— en imponer un dirigente de ese sector para el segundo término de la fórmula presidencial, detrás de Alvaro Alsogaray**, según reveló uno de sus principales negociadores demócratas, **Roberto Azaretto**. ***"Tenemos todo nuestro derecho, si es que debemos aceptar la postulación de Alsogaray"*** dijo y quedó flotando la nominación del senador **Romero Feris**. La tesis es **fuertemente resistida por las máximas autoridades ucedeístas**, las que **estarían dispuestas a sostener a rajatabla el nombre del diputado demoprogresista Alberto Natale**.

● A este efecto, el miércoles último y **durante dos horas, en el despacho legislativo de Alsogaray éste** deliberó **con su hija María Julia y Alberto Natale** y **Rafael Martínez Raymonda** (por el PDP) y una fuente fidedigna de la UCeDé admitió nuevamente que en la ocasión el líder **ucedeísta volvió a opinar en favor de** la compañía de Natale para la candidatura a la vicepresidencia. **Martínez Raymonda**, horas después y en su carácter de secretario general de la junta ejecutiva partidaria, anunció que **existe consenso demoprogresista para propiciar esa postulación** y aprobó las gestiones realizadas por sus negociadores para este acuerdo centrista.

● **El tema seguramente comenzará a definirse** cuando, **sentados a la mesa de las negociaciones, cada sector pretenda hacer valer su peso político propio**. En las últimas horas la UCeDé **advirtió sobre estas difíciles tratativas y lo que espera de la posición de los** dirigentes de la CD (**ahora agrupados en la Confederación Independiente**) **Y si la dureza de posiciones priva en el breve tiempo que resta, sobre la necesaria flexibilidad, el acuerdo electoral tripartito puede terminar en una nueva frustración.**

Ernesto Jackson

Inician campaña

Las dirigentes ucedeístas **María Julia Alsogaray** y **Adelina Dalesio de Viola** iniciaron ayer la **campaña para las elecciones internas del distrito metropolitano a realizarse el próximo 22 del** corriente. En la inauguración del Centro Cívico Aurora Liberal, la diputada Alsogaray —que encabeza los **candidatos a** convencionales por la lista Unidad— **sostuvo que** en los comicios los afiliados "tendrán que decidir si quieren un «club de ideas» o un verdadero partido político definitivamente integrado al sistema y cuyos dirigentes no tienen miedo a contaminarse".

También insitó a los asistentes a observar la diferencia **entre** los que "declaman la candidatura presidencial de Alvaro Alsogaray y los que hemos trabajado en forma efectiva para establecer las bases de un [illegible]

Por su parte, la concejala Dalesio de Viola —**tras destacar la tarea encarada por el diputado Héctor Siracusano para** concretar la lista Unidad— **señaló que la corriente representaba a "quienes quieren un partido consolidado y en sostenido crecimiento"**.

♦ Comunicado

A la reunión no asistió Siracusano, quien se postula para titular del distrito. Sin embargo, el dirigente precisó en un comunicado que "nuestra militancia e insospechable lealtad nos exime de solicitar "proteccionismo o avales" de cualquier naturaleza, porque poseemos suficiente identidad para llevar adelante la empresa". También expresó la necesidad de concretar un llamado a la racionalidad para impedir expresiones que "**intentan confundir** [illegible]

084

ARGENTINA F. POLITICA RA II

CLARIN 4-5-88

José Luis Guillermo



El embajador de Turquía y la embajadora Ruiz Cerrutti, en la firma del acuerdo.

Acuerdo con Turquía

Con la firma del embajador turco y de nuestra secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, la Argentina suscribió ayer un tratado de cooperación nuclear con Turquía, que podría tener derivaciones interesantes. El documento es de tipo **"sombrilla"**: abre posibilidades de proyectos conjuntos, sin especificar ninguno en particular sino las áreas generales en que se podrán verificar. Pero los periodistas presentes en la Cancillería —incluido un corresponsal turco— insistieron en una pregunta: **¿está la Argentina en condiciones de vender una central nuclear a Turquía?**

La respuesta de la Cancillería y de la CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica) fue un **"sí" muy cauteloso.** El embajador argentino en Ankara, **Adolfo Saracho,** y las autoridades nucleares presentes subrayaron que si bien **Atucha I, Embalse y Atucha II** permitieron que accediéramos a una capacidad de diseño propio, todavía no se ha construido ninguna central puramente argentina en nuestro suelo ni fuera de él.

Inevitablemente, el periodismo mencionó el **Argos,** un aparato de 380 megavatios y concepción nacional cuyo diseño, perteneciente a ENACE (Empresa Nacional de Arquitectura de Centrales), despertó marcada atención internacional.

Pero la Cancillería contestó muy claramente que las relaciones inmediatas con Turquía difícilmente incluyan "de movida" algo tan dramático como la venta de una máquina de potencia electronuclear.

Lo previsible, tal vez, es una asistencia bastante masiva del elenco nuclear turco a nuestros centro de formación en **Bariloche,** además de la apertura de una discusión muy intensa sobre otros campos de trabajo: minería de uranio, fabricación de combustibles nucleares, producción industrial de radioisótopos y temas diversos de seguridad, mucho más acordes con la capacidad financiera de ambas naciones.

Turquía tiene un gobierno estable, una economía relativamente próspera y una influencia creciente en el Medio Oriente (ha reemplazado a esa Meca económica que fue el Líbano antes de la guerra civil). Pese a que Turquía es miembro de la OTAN y signataria de todos los pactos de no proliferación propuestos por las naciones industrializadas, fue históricamente radiada por estas de toda asistencia tecnológica.

La oficialización de la buena voluntad preexistente en Ankara hacia la CNEA tiene este origen y no otro. Por otro lado, como otros países "del Sur", Turquía parece proclive a seguir nuestro modelo en cuanto a opciones técnicas. Es decir, prefiere centrales de uranio natural, como la Argentina, porque hacen al dueño independiente en materia de combustibles, siempre que posea uranio propio. Para más datos: Turquía tiene mucho.

Daniel E. Arias

OB4

ARGENTINA | POLITICO | RR II.

Ambito Financiero
Lunes 9 de mayo de 1988 Pág. 5

Dudas por acuerdo con los soviéticos

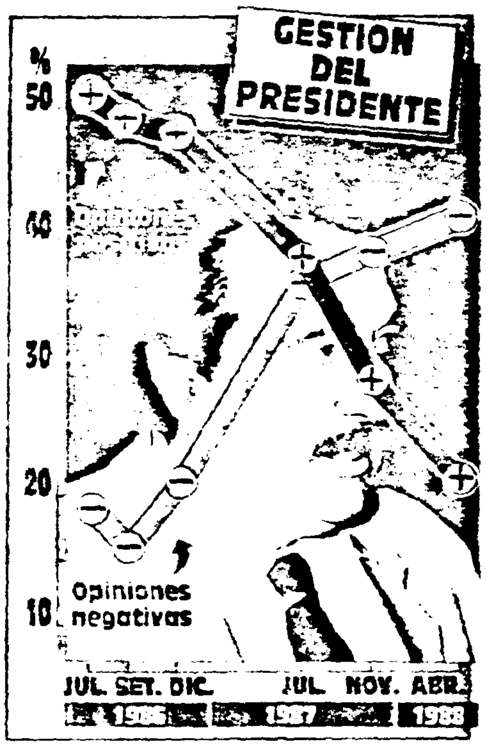
La reciente adjudicación del dragado del puerto de Bahía Blanca a la Unión Soviética no sólo es poco ventajosa desde el punto de vista comercial sino también lo sería desde una óptica política. Palabras más, palabras menos, ésta es la conclusión a la que habría llegado el ministro Terragno respecto del proyecto que le acercara oportunamente un canciller Caputo con otro peso específico. La desventaja comercial es que el proyecto se paga prácticamente sin financiación (33,7% del costo total al tercer año). El reparo político provendría de la Armada, aunque no lo haya hecho público por la distensión en las relaciones con Gran Bretaña. Sucede que los soviéticos —cuya presencia por sí sola provoca reparos en Puerto Belgrano— subcontratan la obra para el dragado de Bahía Blanca con una firma holandesa cuya casa matriz, empero, está en suelo británico. Es más, el diputado peronista Luis Bianciotto hizo un pedido de informes para aclarar la adjudicación de la obra.

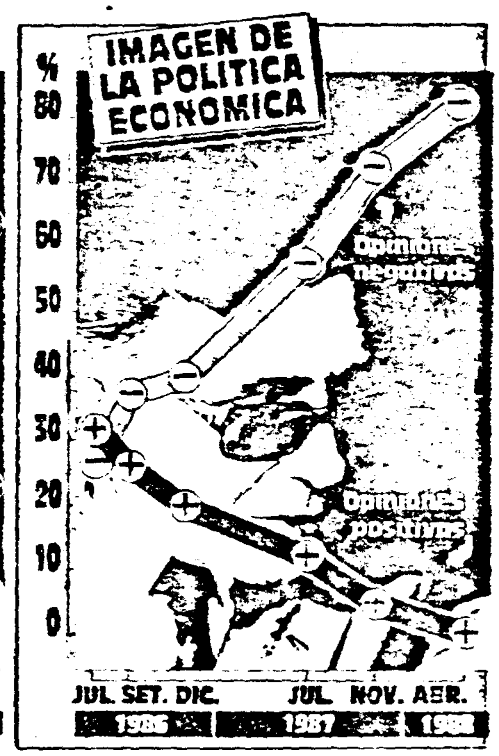
084

12 Ambito Financiero
Lunes 9 de mayo de 1988

ARGENTINA / POLITICA / VARIOS

El descenso de la imagen de Raúl Alfonsín en una encuesta





Una encuesta realizada por el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría muestra que el consenso en torno de la gestión del presidente Raúl Alfonsín ha ido declinando desde julio del '86, coincidiendo con la imagen que inspira la política económica que conduce el ministro ***Juan Vital Sourrouille.***

El muestreo, realizado sobre 800 pobladores de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires mayores de 17 años, advierte que la gestión presidencial mereció una respuesta positiva de 51% en julio del '86, mientras que en abril pasado sólo recibió 21.5%. Por el contrario, los criterios negativos en el mismo lapso, crecieron de 19% a 41.5%.

En el caso de la imagen de la política económica, pasó de 32% a 2.4% (positivos) en esos 21 meses, mientras que el rechazo aumentó de 29.5% a 82.8%, siempre en el mismo período, de julio del '86 hasta abril del '88.

8805253

En medio de una crisis el PC celebra su 70° aniversario

El dirigente Patricio Echegaray será el principal orador del acto que el partido Comunista celebrará su 70° aniversario hoy en el parque Norte de esta ciudad y que se llevará a cabo en medio de una grave crisis en esa agrupación política.

La celebración se hará con festival que se iniciará a las 10 de la mañana y en el que participarán, entre otras actividades, el músico Osvaldo P[illegible] y el [illegible].

La [illegible] de los comunistas argentinos [illegible] manifiesta [illegible] como la creación de una tendencia interna denominada "defensa del XVI congreso", cuyos principales dirigentes han preferido ocultar por ahora sus nombres para evitar sanciones.

Asimismo, la aparición de una tendencia [illegible] hecho inédito en la historia del PC ya tiene vigencia en la provincia de Neuquén donde una corriente interna hizo su presentación para que se llame a elecciones para elegir las autoridades de acuerdo al estatuto de los partidos políticos.

En Mendoza, por otra parte, el PC sufrió una escisión con la formación del partido Socialista Obrero por la [illegible] Nacional que encabeza el veterano dirigente y poeta Bustelo.

En la capital federal también se conformó una tendencia interna que en un documento sostiene que en los últimos tiempos se han sancionado 200 dirigentes y que 500 militantes han sido "congelados en su actividad".

En Corrientes coexisten dos [illegible]: una que responde al comité central y otra que fue elegida en una asamblea partidaria desconocida por la autoridad nacional.

En Santa Fe, el comunismo sufrió el desprendimiento del sector juvenil encabezado por Postiglione, ex miembro del comité central.

En San Juan se produjo una renuncia masiva de 200 afiliados y en Salta otro desprendimiento encabezado por el dirigente Barbosa, mientras que en Córdoba subsiste un fuerte enfrentamiento en la conducción provincial, después de la suspensión por un año al ex titular de ese comité, Ricardo Clementi.

ORIGEN:

TEXTO:

0 0 4

Víctor Martínez viaja hoy a Italia y a Alemania Federal

El vicepresidente de la Nación, Víctor Martínez, emprenderá hoy un viaje de dos semanas de duración, en cuyo transcurso visitará Italia y Alemania Federal, países en los que tomará contacto con políticos y representantes de la industria de ambas naciones.

Martínez se dirigirá en primer término a Italia, donde centrará su actividad en las ciudades de Roma, Turín y Milán, dedicando asimismo dos días de su gira a la localidad de Lanciano, donde las autoridades locales le tienen reservada una especial recepción en razón de los importantes lazos de hermandad entre nuestro país y la región abruzesa.

Actividades en Italia

Dentro del programa preparado para el vicepresidente argentino en Lanciano, se encuentra la colocación de una placa recordatoria del acto en que se dará el nombre de "Berazategui" a una calle, en razón de que la comunidad abruzesa tiene cantidad de representantes en esa localidad bonaerense.

Posteriormente, Martínez se trasladará a la región del Piamonte, donde sus autoridades tienen previsto un encuentro con representantes del gobierno y con industriales de la zona en la ciudad de Turín.

En Alemania

El vicepresidente de la Nación permanecerá en Italia hasta el 19 del corriente, fecha en la que comenzará la segunda etapa de su viaje, que lo llevará a la República Federal de Alemania.

En la ciudad de Berlín se entrevistará con importantes representantes de la política, la banca y el mundo empresario de esa nación.

Martínez retornará a Buenos Aires el 26 del corriente, según informó oficialmente la dirección de prensa del Senado. (NA)

LA PRENSA 11/4/88

POCO LEGIBLE

Reiteró Caputo la voluntad de integración

Yamusucro (Costa de Marfil) 16 (EFE) – La Argentina tiene el propósito de "profundizar su integración con los países del sur" (en desarrollo), según manifestó hoy su ministro de relaciones exteriores, Dante Caputo, en Costa de Marfil.

Al término de su estancia en Yamusucro, la capital política de Costa de Marfil, Caputo expresó que su actual gira africana, iniciada el viernes en este país, supone "una nueva etapa de [illegible] proceso de integración que [illegible] en América latina y que ahora queremos extender al continente africano".

Dante Caputo visitó Yamusucro al frente de una delegación de 12 personas y acompañado por su colega de Costa de Marfil, Simeon Ake.

Antes de abandonar Yamusucro, Caputo expresó la voluntad del gobierno argentino de ampliar con Costa de Marfil una cooperación "entendida no sólo como solidaridad sino como instrumento de desarrollo".

En el curso de una entrevista con el ministro de estado, Camille Alliali, el canciller argentino hizo entrega de una carta del presidente Raúl Alfonsín dirigida a su colega de Costa de Marfil, Felix Houphouet Boigny, en la que, según fuentes argentinas, se expresa el deseo de [illegible] la cooperación entre ambos países.

Durante su estancia en Yamusucro la delegación argentina [illegible] diversas realizaciones [illegible] la singularidad [illegible] por Costa de [illegible] independencia y principios de [illegible].

Caputo y sus acompañantes pudieron recorrer las obras de la basílica de Nuestra Señora de la Paz, considerada en muchos aspectos como la mayor del mundo y construida por deseo expreso de Houphouet Boigny.

Las obras, cuyo costo estimado podría alcanzar, según algunas fuentes, los 200 millones de dólares, ocupan a 1.500 obreros [illegible] de diversos países [illegible] durante las 24 horas [illegible] para que la [illegible] pueda [illegible] a cabo [illegible] del año próximo.

Dante Caputo y la delegación argentina emprenderán el lunes por la mañana viaje hacia [illegible].

ARGENTINA / POLITICO / RELACIONES INTERNACIONALES

POCO LEGIBLE

8805360

084

Arg. Económico 11.11.

León pide cambios políticos y critica a funcionarios

El precandidato a presidente por el radicalismo **Luis León** renovó ayer sus críticas a los **"funcionarios ineficaces que dilapidan el prestigio y la conducta histórica"** del partido de gobierno, a la vez que reclamó un **"cambio muy urgente en la política económica"**.

León, senador nacional por el Chaco, habló ante unas 800 personas reunidas en el Ital Club de Pergamino durante el acto de constitución de la junta promotora de su candidatura presidencial en la provincia de Buenos Aires.

"Me han puesto al frente de esta causa —dijo dirigiéndose a sus seguidores—, **les prometo que no tendremos dudas ni claudicaciones y además les aseguro que tengo el coraje necesario para frenar a los fenicios que hacen del dinero su bandera y del sectarismo una doctrina."**

"Ya no damos respuestas al mundo joven, a los obreros y empresarios, a los productores o a la inteligencia, a nuestros sacerdotes o militares diciendo que somos el partido de la democracia", sostuvo enfáticamente el líder del Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY), corriente interna del radicalismo.

Agregó que la Unión Cívica Radical **"necesita tonificarse, modernizar métodos, reactualizar estrategias y perfeccionar conductas, para así preservar sus inmutables principios y doctrina"**.

"El trabajo debe reemplazar al plazo fijo, y los libros, el techo y el pan deben ser las candilejas de nuestra permanente platea; todo esto que sentimos exige un cambio muy urgente en la orientación de nuestra economía", sentenció León.

Concluyó diciendo que **"la UCR es una identidad con la Patria, y nuestro triunfo no es ganar una elección, tener un puesto o conseguir una presidencia; nuestro triunfo está en poder ser aplaudidos por el pueblo y por la historia"**.

♦ Encuentro

El ministro de Salud y Acción Social, **Ricardo Barrios Arrechea**, advirtió sobre los agravios, mentiras y omisiones del justicialismo en el ejercicio del gobierno de Misiones, señalando que el Ejecutivo provincial **"tiene miedo, porque no le da el cuero para gobernar como lo hicimos los radicales"**.

Añadió que **"ahora más que nunca veo el contexto del país entero y comparo, especialmente con las provincias justicialistas, a las que hay que llevarles del orden nacional, todos los días, para que puedan pagar los sueldos"**, y acotó: **"Se esfumaron miles de millones de australes para nada. Es es el ejemplo que han dado al país"**.

Barrios Arrechea habló en un encuentro del radicalismo provincial realizado en Posadas, señalando que en su gestión como gobernador desde 1983 a 1987 "hicimos todo lo que hicimos con lo que teníamos, y sin embargo, ese formidable esfuerzo, esa tarea, toda nuestra vida de honestidad vienen a «enchancharse» por miserables mentiras".

Clarín 18-4-88

Derechos humanos en Cuba. Acuerdo con Angola. Panamá y narcotráfico, algunos de los temas de los visitantes

Llamativamente Buenos Aires se ha convertido en un centro de reunión de altos funcionarios de la administración Reagan. Ayer llegó Elliot Abrams, subsecretario adjunto de Asuntos Latinoamericanos, para presidir un cónclave de embajadores estadounidenses en Sudamérica. También se encuentra el que supo ser un asesor relevante de Henry Kissinger, Luigi Einaudi. Hoy está previsto el arribo del más alto funcionario, Vernon Walters que, como su antecesora en el cargo, Jeanne Kilpatrick, tiene rango de ministro en el gabinete presidencial. El misterioso embajador "at large" ofrecerá hoy una conferencia de prensa. Asimismo, el subsecretario de Defensa, Robert Pastorino, analizó ayer con el minis tro Jaunarena la provisión de arma mentos y repuestos. Hoy, además, lle ga el jefe de la flota americana en e Atlántico Sur, quien también se reu nirá con el titular de Defensa.

Sobre Menem, "no coment"

*Uno de los altos funcionarios norteamericanos que actualmente visitan el país mantuvo ayer, en el Hotel Claridge, un encuentro "off the record" con algunos periodistas. Durante la parte del encuentro, el importante funcionario expuso la política exterior norteamericana con relación a América latina, y en particular sobre la Argentina. Todo su esquema se basó en respaldar la democracia, sea como sea, ya que es el mejor camino —según la administración Reagan— y también el que le ha rendido mayor beneficio en los últimos diez años. En cuanto a la relación con la Argentina, sostuvo que Alfonsín no es "our men", pero que sin duda goza de un enorme prestigio en su país porque es un héroe de la democracia. Y eso es un respeto fenomenal, sobre todo por el grado de influencia que en Washington todavía le endilgan a la Argentina sobre el resto del continente de habla hispana. Sostuvo, **también, que en el futuro las relaciones de los Estados Unidos con la Argentina serían aun mejores, cuando se afianzara el sistema en nuestro país y en EE.UU. se confiara más en esta vía.** Y dijo, como complemento, que **no importaba tanto el gobierno que sobrevendría en el país —más bien pareció creer que en su país los republicanos son inamovibles—,** sea éste radical o peronista. Un cronista de este diario le interrogó a propósito de esa declaración: **"¿Y si gana Menem, cree que todo será como usted dice, que habrá mejores relaciones?".** El funcionario replicó: "Sobre este tema no tengo ningún comentario que hacer".*

Almuerzo de pragmáticos radicales con un enviado de Ronald Reagan

Escribe
Humberto Toledo

El nuevo responsable del Cono Sur del Departamento de Estado, **Richard Howard**, empezó por el radicalismo para tomar el pulso de la situación política argentina.

En un discreto pero suculento almuerzo, recibió a **Leopoldo Moreau, Facundo Suárez Lastra, Jesús Rodríguez, Ricardo Lafferrière, Marcelo Stubrin y César Jaroslavsky** Agenda abierta, pero con algunas puntualizaciones del diplomático norteamericano que fueron recibidas con particular atención por los radicales.

En verdad, Howard es un profundo conocedor de la realidad argentina. Estuvo en la embajada ocupando la **jefatura política** cuando **Frank Ortiz** era el titular de la misión, hasta que fue reemplazado por **Robert Feldberg**. El funcionario del Departamento de Estado llegó a **Buenos Aires para participar de la reunión de embajadores del área que será presidida por el subsecretario Elliot Abrams** y el titular de la embajada de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, general retirado **Vernon Walters.**

• Introducción

El almuerzo comenzó con una breve introducción de Feldberg, quien no dejó pasar la oportunidad de destacar que es la primera vez que el Departamento de Estado decide realizar en Buenos Aires la reunión de diplomáticos acreditados en los países del Cono Sur de América latina.

Los radicales aprovecharon para despacharse a gusto sobre la crítica situación económico-financiera derivada del endeudamiento externo, mientras comían como legionarios el banquete oficial. La evolución democrática, la estabilidad política y el desarrollo de las elecciones internas en el justicialismo fueron los temas centrales.

Explicaba el diplomático norteamericano las "necesidades políticas" que lo llevaban a conversar con los principales dirigentes radicales para disipar el "cortocircuito" provocado por la posición argentina en Ginebra, al tratarse el problema de las violaciones a los derechos humanos en Cuba.

• Interlocutores

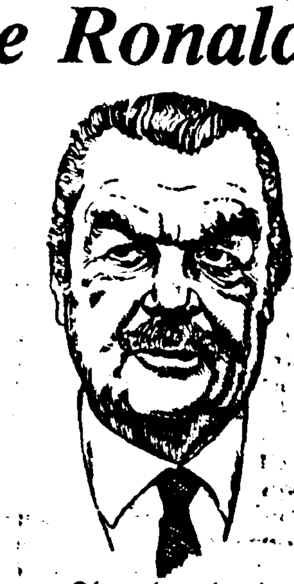
Los propios interlocutores de Howard coincidieron en puntualizar que "**hasta entonces**" las relaciones del gobierno de **Raúl Alfonsín** con los Estados Unidos eran "**tranquilas y normales**". **Fue evidente la comprensión que manifestaron tanto Howard** como Feldberg,por las reiteradas manifestaciones de los radicales presentes, que, aludieron una y otra vez al "ahogo económico" que significa el endeudamiento externo.

Sin embargo, más allá de participar del análisis del problema, particularmente Howard hizo saber que la solución "**está en otras áreas, no en la nuestra que es política**".

Los radicales pedían "un respiro económico", mientras los funcionarios americanos preparaban más preguntas. La interna justicialista se convirtió, en un momento, en el eje del interés de los anfitriones.

¿Menem o Cafiero? era la consulta que flotaba sobre la mesa, sin que nadie se animara a una respuesta precisa.

Las encuestas que se encuentran en poder del Departamento de Estado muestran "preeminencia" en la interna justicialista del precandidato Carlos Saúl Menem por sobre el gobernador de Buenos Aires, Antonio Cafiero.



César Jaroslavsky

No dejaron de apuntar los **diplomáticos norteamericanos, en todo caso, que Menem se muestra más "activo" en el** desarrollo de la campaña preelectoral y aguardan para com**parar con equilibrio, un trámi te similar de Cafiero.**

• Confusión

De todas formas, la intern justicialista los "confunde" Tanto Howard como Feldber comentaron la preocupació que sienten por una suerte d doble mensaje que reciben d la dirigencia justicialista.

"Cuando hablan con noso tros, expresan una determina da opinión, pero luego en l tribuna vemos que pública mente se manifiestan en sen tido contrario", habría sido e comentario concluyente de lo **diplomáticos.**

El almuerzo con los radica les fue el primero de una seri que tiene programado Ho ward,para los cinco días qu permanecerá en Buenos Aires Para evitar interpretaciona erróneas, fuentes diplomática puntualizaron que "se trat del partido de gobierno, de al que hayan encabezado la li ta".

084

Críticas al periplo electoral de Caputo

El Financiero 19-4-88

El Partido Acción Transformadora, aliado del radicalismo en la Convergencia Democrática, se refirió ayer en un comunicado a la campaña electoral que sobrelleva actualmente el canciller Dante Caputo para obtener la presidencia de la Asamblea General de al ONU.

Si bien califica al despliegue de medios y hombres como "un tema menor", Acción Transformadora agrega que la cuestión "afecta a la propia Cancillería y la seriedad de su política". El señor ministro Caputo —afirma— ha dispuesto un notorio despliegue de recursos diplomáticos —con su obvia incidencia en el gasto público— para promover su candidatura.

"No negamos que el cargo aspirado podría comportar un reconocimiento al país y disimular sus desventuras con títulos protocolares y dignidades ceremoniales", sostiene la agrupación que reconoce un origen desarrollista.

• Invitados del Tercer Mundo

"En el marco de esa campaña se inscriben viajes, invitaciones y agasajos a funcionarios del llamado Tercer Mundo. Y es en ese marco, también, que se realiza esta última gira por seis naciones africanas con una comitiva de cinco funcionarios con rango de embajadores, dos ministros consejeros, tres secretarios y el presidente del INTA, quienes con nueve tripulantes, se desplazan en el avión presidencial cedido al efecto, ofreciendo créditos, becas y asistencia tecnológica", dice Acción Transformadora en uno de sus párrafos más duros.

"Esta candidatura —finaliza— resulta demasiado costosa en términos diplomáticos, para no aludir a los económicos, en medio de la grave crisis que afronta el país."

084

ESTIMO ABRAMS QUE ES POSITIVO PARA LA ESTABILIDAD POLITICA

Ampliará EE.UU. suministro de armas

WASHINGTON (UPI). — Los Estados Unidos ampliarán su suministro de armas a la Argentina porque lo estima positivo para la estabilidad política del presidente Raúl Alfonsín y el sistema democrático de ese país sudamericano, aseguró ayer aquí el secretario asistente para Asuntos Interamericanos, Elliott Abrams.

"Deseamos tener relaciones de asistencia de seguridad con la Argentina", afirmó Abrams ante la XXI conferencia de Washington para ejecutivos de corporaciones organizada por el Consejo de las Américas en el Departamento de Estado. El funcionario expuso sobre temas económicos latinoamericanos.

Al concluir su alocución, se le preguntó sobre la visita que, hacia fines de abril, hizo a esta ciudad el jefe del Estado Mayor General del Ejército argentino general Dante José Caridi.

Durante la estadía del jefe militar se abordó el tema de la reanudación de las ventas de armas norteamericanas al gobierno de la Argentina.

Abrams explicó que, en realidad, los Estados Unidos habían tenido "una política continuada de suministros a los militares argentinos, pero no habíamos querido clavarnos" en el conflicto entre la Argentina y Gran Bretaña.

Abrams no proporcionó detalles para respaldar esta afirmación.

"Tenemos que ser muy cuidadosos, muy precisos, con lo que suministramos", señaló. "Pero hemos (expandido) y queremos expandir nuestra ayuda militar a la Argentina".

"En ese sentido, sí hay voluntad de vender armas a la Argentina, aclaró.

Las ventas de material bélico a la Argentina también demostrarían el apoyo de los Estados Unidos a la democracia en ese país y ayudarían a "la estabilidad política de Alfonsín", dijo Abrams.

Finalmente, estimó que las ventas estadounidenses de armas al gobierno de Buenos Aires permitirían a la Argentina tener "mejores relaciones" con otros proveedores de elementos bélicos de Occidente, dijo Abrams.

Abrams visitó hace dos semanas Buenos Aires integrando una delegación de la que también formaron parte el subsecretario de Defensa, Robert Pastorino, y el representante permanente de Washington ante las Naciones Unidas, Vernon Walters.

En esa oportunidad los funcionarios discutieron con sus colegas argentinos —en particular con el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena— la posibilidad de implementar un programa integral de reequipamiento de las Fuerzas Armadas.

El obstáculo principal que surgió de esos análisis —y que Abrams no mencionó ayer en sus declaraciones— es la oposición del gobierno conservador británico a un proceso de rearme de la Argentina.

La primera ministra Margaret Thatcher ha puesto especial énfasis en la inconveniencia de que se transfieran unidades aéreas de combate —la Argentina busca remplazar una docena de cazas Douglas A4—, en tanto se mantenga la actual impasse en el diferendo británico-argentino por las islas Malvinas.

Poco Legible

1 / 1

8805355

DOCE HORAS Y RECORRIO 90 KILOMETROS POR LA MATANZA

Nutrida marcha de Menem

Una maratónica marcha a lo largo de un recorrido de más de 90 kilómetros en el partido de La Matanza se constituyó en el acto central del precandidato presidencial Carlos Menem y de su compañero de fórmula Eduardo Duhalde. Una gran cantidad de público saludó espontáneamente el paso del vehículo con los candidatos.



Carlos Saúl Menem y Eduardo Duhalde saludan desde el camión que encabezó la caravana por La Matanza.

El precandidato presidencial por el justicialismo para las elecciones de 1989 **Carlos Menem** y su compañero de fórmula, **Eduardo Duhalde**, realizaron ayer un maratónico recorrido por más de 90 kilómetros por el partido de La Matanza, el de mayor densidad demográfica del conurbano, en uno de los actos más importantes realizados hasta el momento en el marco de la interna peronista.

La demostración fue acompañada por numerosos partidarios que en su momento culminante se encolumnaron en casi tres centenares de automóviles, camiones y ómnibus en la denominada **Marcha de la esperanza.**

La realización del recorrido y el acto concordaron con el 69° aniversario del nacimiento de **María Eva Duarte de Perón**, la segunda figura en importancia del justicialismo y una de las personalidades más reivindicadas por Menem y los seguidores de su pensamiento político.

La elección del distrito de La Matanza se originó en que ese partido concentra uno de los caudales electorales más importantes de la provincia de Buenos Aires, además de ser un bastión peronista indiscutible.

Justamente fue en La Matanza de donde el ahora gobernador de la provincia de Buenos Aires obtuvo el aporte de 300 mil votos que se constituyeron en la diferencia decisiva que le permitió triunfar en las elecciones del pasado 6 de setiembre.

La caravana estaba encabezada por un camión especialmente acondicionado en el que se encontraban, junto al gobernador riojano, el precandidato a vicepresidente de la Nación **Eduardo Duhalde**, el diputado nacional **Alberto Pierri** y el ex legislador y conductor del Comando de Organización, **Alberto Brito Lima.**

Un equipo con poderosos parlantes fue instalado en ese vehículo por los que constantemente se difundía la Marcha Peronista; se proclamaba que "vamos a hacer otro 17 de octubre" y se llamaba especialmente "a votar todos el 26, sin esperar que nos vengan a buscar".

Además del control de tránsito prestado por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, numerosos automóviles y varias motocicletas sirvieron a la seguridad de la columna a la que se integraron algunos colectivos con militantes y fue seguida por un helicóptero desde el que se arrojaban pequeños volantes.

♦ La recorrida

La recorrida se inició poco después de las 10 de una mañana sumamente fría que obligó a los dirigentes que viajaban arriba del vehículo a protegerse con gruesos abrigos, entre los que proliferaron más de un tradicional poncho.

En la comitiva marchaban todo tipo de vehículos, pero en especial colectivos con banderas y carteles que indicaban que provenían de distintos lugares del país, como Mendoza, Tucumán y Chubut. Pero en estos vehículos se indicaba especialmente la procedencia de diferentes —y distantes entre sí— lugares del Gran Buenos Aires, como Quilmes, Almirante Brown, Berisso, Berazategui, Burzaco y San Isidro.

También era visible cierta heterogeneidad entre los componentes de la marcha por los carteles que señalaban la presencia de algunos micros fletados por el **Peronismo Revolucionario** (desde donde se volanteaban panfletos que decían **Libertad a Firmenich**), mientras que había otros pertenecientes a la Unidad Básica **José Ignacio Rucci**, del sector ortodoxo del justicialismo.

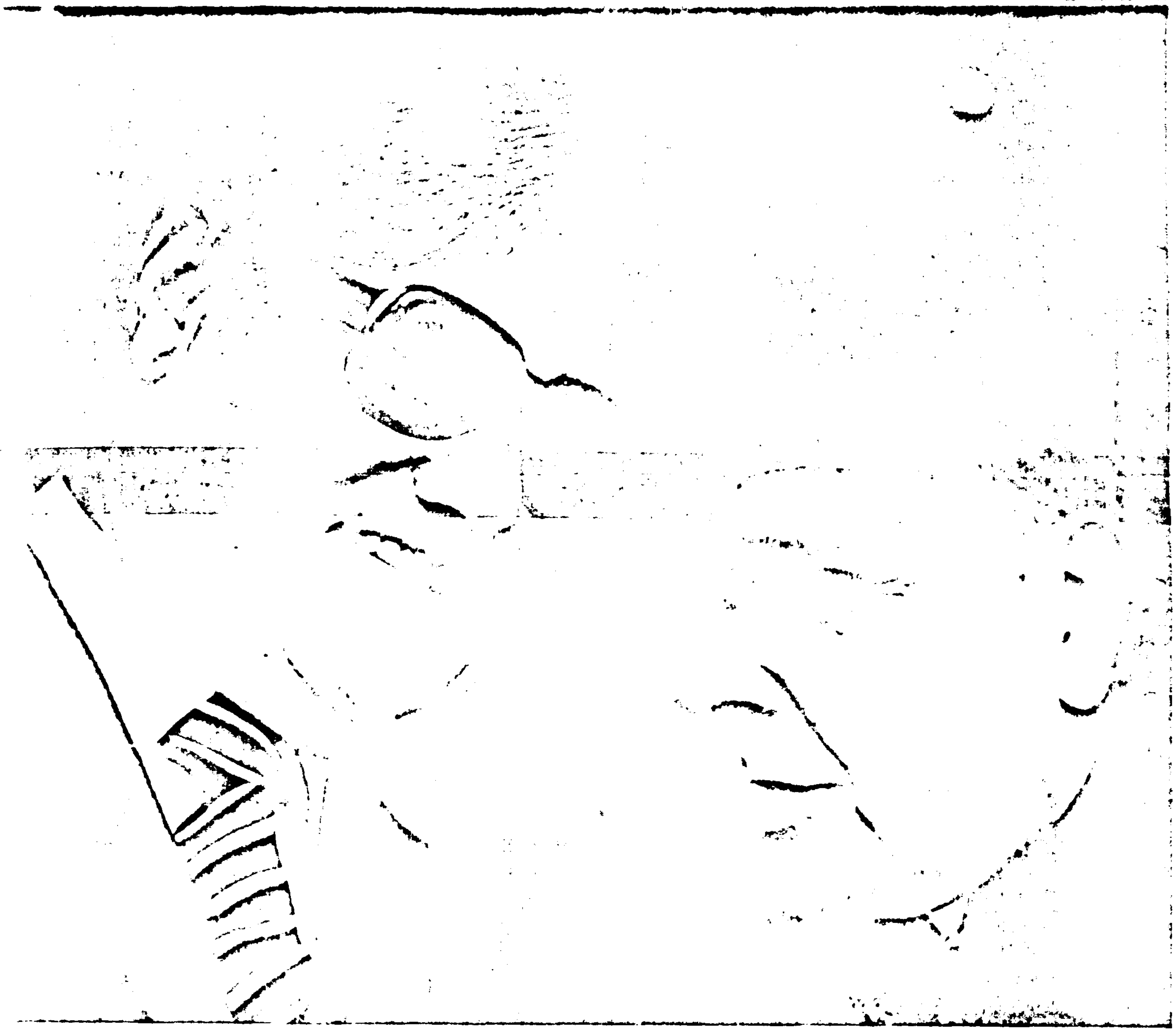
Entre los puntos más importantes por los que atravesó el ruidoso cortejo figuran los municipios de San Justo, Isidro Casanova, González Catán, Gregorio de Laferrere, General Villegas, La Tablada, Villa Celina, Aldo Bonzi, José Ingenieros hasta llegar a Ciudad Evita, donde se ofició la misa.

Menem y su comitiva se detuvieron especialmente en barrios sumamente humildes como el de **La Esperanza**, en Isidro Casanova, donde lo esperaba una gran cantidad de personas que obligaron a la caravana a desplazarse prácticamente a "paso de hombre". Otro tanto sucedió en el barrio Cristianía, de Gregorio de Laferrere y especialmente frente a la villa de emergencia conocida como **Puerta de Hierro**, a muy pocos metros donde se hizo la misa y en donde una buena parte de sus moradores terminaron sumándose espontáneamente al acto del mandatario provincial.

En cambio en lugares como la Avenida de Mayo de Ramos Mejía y la avenida Luro de Gregorio de Laferrere, aunque la concentración era importante, se podía adjudicar la presencia de tanta gente al hecho de que se trataba de centros comerciales especialmente activos en un día sábado.

La caravana prácticamente no se detuvo hasta finalizar la marcha en Ciudad Evita, salvo en una oportunidad, cuando se hizo una alto en el mediodía para que la comitiva tuviera un refrigerio. Se distribuyeron en ese instante entre la comitiva que acompañaba al gobernador riojano unas bolsitas conteniendo sandwiches, alfajores y cajitas de jugos que fueron también intensamente requeridas por las personas que se incorporaban a la marcha desde varios barrios carenciados.

Sobre las 18, la marcha se extendía a lo largo de más



EDUARDO BOTTARO

Sin mayores resistencias y con poco ánimo, el oficialismo definió sus precandidaturas para las presidenciales de 1989. Le espera un tiempo de inseguridades ideológicas

que cuestionan su identidad política en el pasaje del alfonsinismo a una nueva síntesis. El perfil de Angeloz se irá construyendo en base al pragmatismo, la revisión de la gestión inaugurada en 1983 y las señales que emitan los factores de poder. Pero un objetivo

Cuando en Moscú despunte el otoño y en Buenos Aires estalle la primavera preelectoral, Eduardo Angeloz viajará por primera vez a la Unión Soviética y se entrevistará con Mijail Gorbachov en su condición de candidato a la presidencia de la Nación por el radicalismo para las elecciones de 1989. Será setiembre: habrán pasado las internas partidarias que lo consagrarán formalmente, y el sucesor de Raúl Alfonsín estará ofreciendo una imagen pragmática, de equilibrio y desprejuicio ideológico. Ahora mismo, Angeloz suele burlarse en la intimidad de los que lo etiquetan, fuera y dentro del partido, como un liberal neoconservador, de *derechas*. Mientras los sociólogos Juan Carlos Portantiero y Francisco Delich han comenzado a recrearle su discurso y viajan seguido a la provincia de Amadeo Sabattini, Santiago del Castillo y Arturo Illia, los teóricos atlacenistas principalmente

Dicen los que más lo conocen que Angeloz también se rindió, hace poco, ante la brillantez intelectual del canciller Dante Caputo, otro laboratorista ideológico del alfonsinismo. Han comenzado a frecuentarse, discutir ideas y elaborar *papers*.

Y así serán las cosas para el partido de gobierno, aunque no sea precisamente euforia la que embarga a sus afiliados. Se precipitó la era del pos-*alfonsinismo*. Angeloz Presidente será la consigna del '89.

El *Pocho* cuenta que fue a cenar la semana pasada a la casa de Edison Otero sin saber a qué iba. La invitación se la había formulado el senador cuando Alfonsín emprendía su corta gira por España el viernes 29 de enero. La cita fue acordada para el miércoles 3 de febrero y el Presidente fue al grano: *"Veamos qué tenemos que hacer para materializar la fórmula lo antes posible. Las candidaturas ya están, no hay otras y éstas son las mejores, así que no tiene sentido seguir dilatando las*

ces de generar estas sorpresas políticas aconsejarle a su obligado sucesor que a partir de ahora, como candidato, tendrá que diferenciarse de la actual gestión de gobierno. Tal vez Angeloz haya mentido piadosamente al decir que no esperaba que el sabio dedo presidencial se posara sobre él aquella noche en Avellaneda. En su anterior encuentro, el 13 de enero, le había dicho a Alfonsín en Olivos: *"Mirá Raúl, yo no estoy enloquecido por ser presiden*te" —otra mentira piadosa—; *así que si me siguen mordiendo los talones y pegándome en público desde el partido, se quedan sin candidato"*. Estaba esperando ese gesto definitorio. Porque la fórmula tenía que ser la de Raúl Alfonsín —todavía *jefe*—, de lo contrario la interna podía degenerar en canibalismo y el partido precipitarse a un cisma.

ATRACCION FATAL

La reacción de los alfonsinistas fue variada. Algunos optaron por la negación. Como el joven legislador oficialista que recibió el viernes 5 a EL PERIODISTA.

—¿Cómo se imagina que va a ser la reacción del partido?

—Está todo bien, no pasa nada. ¿Quién puede patalear? ¿León? ¿Alvarez Guerrero? ¿Y quiénes son en el partido?

—Aunque la candidatura no tenga mayores resistencias, ¿no cree que le va a resultar difícil a Angeloz sostener el perfil de centro-izquierda del radicalismo del '83?

—¿Por qué? Si Angeloz no es de derecha. Viene de un radicalismo como el cordobés que representa todo lo contrario, progresista, que dio figuras como Sabattini, Illia.

—Admitamos que no es precisamente ésa su imagen...

—Los medios de la derecha son los que intentan cambiársela y apropiarse de su figura. Por eso el partido ha dicho que es su candidato natural, y el mejor, y va a definir el contenido de la campaña.

—Qué extraño que me diga eso. Usted se pasó quince años afirmando todo lo contrario de Angeloz y desde su militancia juvenil lo consideró un adversario, un conservador.

—No discutamos eso. Lo que le digo es que Angeloz no va a ser el candidato del establishment, como quiere la derecha, sino el candidato del radicalismo.

Lo cómico de la negación fue la versión que algún allegado a Federico Storani pretendió "vender" al periodismo la misma noche en que el líder de la Coordinadora bonaerense se entrevistó con Alfonsín: *"No sé muy bien cómo vino la mano, pero a nosotros nos da la impresión de que el Presi fue a lo de Otero sin saber que estaba Angeloz"*. Ingenua irrespetuosidad del vocero ante la consulta periodística. Síntoma de desconcierto.

Más inteligentes se mostraron los operadores de Alfonsín en la Casa de Gobierno. Pudieron describir, sin entusiasmo, por qué se había precipitado la nominación:

● *"En un momento pensamos librar la lucha interna, pero corríamos dos riesgos: no teníamos candidatos ganadores y perdiendo se nos escapaba la posibilidad de controlar y encuadrar a Angeloz, y si ganábamos, el otro peligro iba a ser la consecuencia de un enfrentamiento tan salvaje que hubiéramos destruido el único candidato natural que tiene el partido. En ambos casos, debilitábamos al radicalismo como opción ante el peronismo que, nos guste o no, es el favorito para el '89."*

● *"Nuestro problema es recuperarnos como fuerza hegemónica, no abandonar la conducción partidaria y desde allí evitar que Angeloz se nos vaya a la derecha. Necesitamos recrear un movimiento de síntesis que sea continuador del proyecto transformador del alfonsinismo de 1983."*

● *"Tenemos que recuperar el espacio per*

que no tiene figuras enrolantes ni un proyecto único. Nos está faltando identidad y la recomposición que se va a dar en el radicalismo a partir de la candidatura de Angeloz puede reencontrarla."

Autoridades del bloque oficialista de diputados han dicho que no les quedaba otro camino: *"Hacerle el discurso, ponerle la estructura y condicionarlo"*, subrayaron con una mezcla paradójica de depresión y omnipotencia. Más o menos así piensan César Jaroslavsky y Jesús Rodríguez. El diputado Enrique Vanoli, histórico de Línea Nacional y acompañante de Ricardo Balbín hasta su muerte, no oculta en cambio sus simpatías por Angeloz, aunque trata de interpretar a los muchachos alfonsinistas: *"Tienen el síndrome de cuando Illia era presidente y Balbín titular del radicalismo. Entonces se decía que Balbín no lo dejaba gobernar. Por eso Alfonsín se definió ante Angeloz diciendo: si es necesario, me voy del país".* La atracción hacia el nuevo centro político surgido en el radicalismo con la fórmula presidencial del '89 es fatal según algunos legisladores. Uno de ellos, diputado nacional por Córdoba, ejercita su memoria: *"En 1962 la UCR pierde en todo el país menos en Córdoba. Queda entonces Illia como candidato natural y llega a ser presidente en el '63. Angeloz tenía eso en la cabeza"*, supone la fuente escudada en el anonimato. *"Creía que el radicalismo de Alfonsín perdía en 1983 pero que él ganaba en su provincia y aparecía así como el candidato seguro del período siguiente. Además, ahora tuvo la suerte de que no puede reformarse la Constitución".* La velada acusación de que Angeloz apostó a la derrota no alcanza para presentar batalla. Apenas si para dejar sentada la disconformidad.

PODER DE FUEGO

Hace unos siete meses, ya estaban listos los originales del libro **El tiempo de los argentinos** firmado por Angeloz y redactado en sus trazos fundamentales por [illegible] Pérez. Cuando el gobernador gestionó [illegible] editorial Sudamericana [illegible] una amarga sorpresa: el título no interesaba porque se creyó una clientela de **sectores muy reducida. El trabajo, aparecido dos meses después de los comicios de setiembre, es hoy un éxito editorial. El autor es un presidenciable y vende.**

Aunque el [illegible] poder demostró no ser muy [illegible] entre [illegible] sólo [illegible] candidato [illegible] instituciones tan poderosas como la Iglesia. De todos los políticos argentinos, Angeloz debe ser el más cercano al cardenal Raúl Francisco Primatesta, cordobés y titular de la Conferencia Episcopal Argentina, confesor religioso y político del gobernador. Primatesta sostuvo hace poco en una reducida mesa de laicos: *"Angeloz me inspira más seguridad, y creo que es el único que puede cambiar la economía y evitar el [illegible] social".* Otra fuerte relación del candidato se da con el monseñor José María Arancibia, virtualmente a cargo del arzobispado de Córdoba y recientemente designado secretario general de la Conferencia Episcopal.

Curiosa proximidad ésta de un radicalismo mayoritariamente anticlerical con el poder de las sotanas. El común pasado antiperonista puede explicarlo, aunque sólo a medias. O que entre los fundadores de la Línea Córdoba figure el sacerdote Eleodoro Fierro, en las postrimerías del gobierno de Illia.

Cada vez que se refiera el constante diálogo que supo mantener el gobernador con el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, el condenado general Luciano Benjamín Menéndez, sus hombres se defienden alegando que lo hacía para salvar gente, afiliados radicales en peligro de muerte o en trance de desaparecer, y proteger así al partido de la locura represiva. [illegible] alguna vez fue al vicegobernador Mario Negri, originario de Renovación y Cambio, quien en combinación con el general de Brigada Roberto Domínguez, actual jefe del Tercer Cuerpo, ordenó el corte de las rutas de acceso a la región militar de la Carola. Los cordones de la policía provincial impidieron, además, que el teniente coronel Luis Polo llegara al regimiento 14 de infantería aerotransportada, el mismo del que se había amotinado el año pasado con el *Nabo* Barreiro. Se dice que Polo intentó comunicarse con Angeloz, de descanso en San Carlos de Bariloche, y que lo buscó telefónicamente todos los días con Negri, pero que finalmente no lo logró. *"Salvo que el encuentro haya sido en Río Negro, ese contacto no se hizo porque el gobernador llegó aquí el lunes 18 a la tarde, cuando Rico ya estaba rendido"*, aseguró una alta fuente de la gobernación a EL PERIODISTA. Recién el sábado 23 el candidato instruye a un hombre de su entera confianza, el abogado Luis Medina [illegible]

El mundo empresario resulta una materia conocida para Angeloz desde su paso como empleado de la firma de concesionarios de automóviles Marimón y las asesorías jurídicas que ejerció en financieras y en empresas del grupo Greco. Su apoyatura fundamental ha sido Arcor, dirigida por su amigo Fulvio Pagani, que pasó de ser una empresa productora de dulces, galletitas y caramelos al control de todo el proceso de industrialización alimentaria. Arcor posee ahora una fábrica de cartón corrugado, una planta de conservas, una línea de fabricación de envases, producción de películas plásticas y fabricación de [illegible], además de la Constructora Mediterránea, el Banco Empresario de Tucumán, el Banco Rural de Sunchales, una filial en Brasil y acuerdos de expansión con firmas canadienses. De fuerte grupo empresario local, Arcor se fue convirtiendo en trasnacional. El foro de estudios creado con sus fondos y los de otros grupos industriales del interior, la Fundación Mediterránea, soportó una crisis política en su candidatura de Domingo Cavallo como diputado nacional de las listas del PJ dirigido por José Manuel de la Sota. Las relaciones de Pagani con Angeloz se estrecharon a raíz del viraje, pero los hombres de Arcor siguen siendo los dueños del Ministerio de Comercio Exterior provincial y los promotores de una agresiva política exportadora que en poco tiempo llevará al gobernador y una numerosa misión comercial a los países árabes, como antes lo hiciera a China, Japón y Estados Unidos.

TODO, TODO SE OLVIDA

Acostumbrados por la historia a situarse más cerca de la gobernación provincial que el resto de los radicales al poder político nacional, Angeloz y sus hombres veían llegar este momento. En abril de 1987, antes de Semana Santa, se realizó en Villa Giardino un congreso unificador de los radicales de Línea Córdoba y Renovación y Cambio. Angeloz rescató el discurso de Alfonsín en Parque Norte y Carlos Becerra, alfonsinista y *coordinador* desde 1970 y actual secretario general de la Presidencia de la Nación, exaltó al *angelozismo* como fuente nutricia del nuevo radicalismo de mayorías. La junta provisoria es encabezada desde entonces por los dos dirigentes, que habían librado una feroz interna cuando Angeloz intentó, y consiguió, reformar la Constitución provincial para asegurarse su reelección. A partir de allí, Becerra se convirtió en el enlace directo de Angeloz con Alfonsín: el *Pocho* hubiera cedido menos en su espacio de poder partidario provincial si Becerra hijo no se hubiera convertido en la oreja derecha del Presidente. Esta fusión escandalizó a viejos *angelozistas*, como Enrique Llorens y Fernando Mauhum.

Aquella de Villa Giardino fue la semilla de una vasta recomposición del radicalismo derrotado, ahora en plena aceleración. Los *históricos* de la provincia de Buenos Aires, de riñón alfonsinista, piden reactualización doctrinaria y recrear el tradicional eje radical con los cordobeses. Leopoldo Moreau, Francisco Delich, José Gabriel Dumón, Daniel Ramos y el nuevo diputado nacional Melchor Cruchaga, elaboraron un documento que pretende ser una suerte de piedra refundacional del radicalismo de Angeloz candidato. Los *balbinistas* bonaerenses, que también sueñan con el eje Buenos Aires-Córdoba, están promoviendo el reencuentro del Movimiento de Integración Nacional de Juan Carlos Pugliese y Antonio Tróccoli con la ortodoxa Línea Nacional de César García Puente. El gestor, el diputado nacional Vanoli, está intentando una forma de reorganización que revierta la deslucida participación balbinista en las listas del '89; el 6 de setiembre sólo consiguieron ubicar un diputado en el Parlamento nacional. Los *coordinadores* de la Capital amplían el ideal interno: *"La batuta la tendrán que llevar los comités de Córdoba, Buenos Aires y Capital"*, dicen para subrayar que el partido radical, hoy por hoy, pasa por el acuerdo político entre Edgardo Grosso, Leopoldo Moreau y Enrique Nosiglia. Los titulares de los tres distritos se congregarán el 18 y 19 de este mes en la ciudad de Córdoba, en una reunión ampliada de la mesa directiva del comité nacional con dirigentes de todos los comités provinciales.

En la punta de la pirámide, están Alfonsín y Angeloz, recelosos entre sí, pero como todos los radicales, sin enojos ni rupturas. Es muy difícil saber qué los diferencia. *"Está bien, lo puedo admitir. Angeloz es de derecha, ¿y Alfonsín qué demostró ser estos años?"*, preguntó, elocuente, una entusiasta figura del *staff* de Angeloz. Lo que importa es que están juntos en lo más importante: tratar de conservar el poder. Lo demás se arregla: el discurso se corrige, la historia se adecua, la imagen se construye y todo, o casi todo, se justifica.

JOSE ANTONIO D

Informes: A. Leuco, J. Villalor



084

LOS CANDIDATOS Y EL PARTIDO

Interrogantes radicales

Los dirigentes de la primera línea radical —aquellos que manejan el grueso de las fuerzas partidarias— han vuelto a preguntarse hasta qué punto Eduardo Angeloz está dispuesto a adquirir un fuerte compromiso ideológico con la conducción de la propia UCR.

El interrogante —que en realidad es una nueva expresión de viejos resquemores— rebrotó en ese sector **significativo** de la dirigencia radical después de conocerse los términos en que el precandidato presidencial se refirió a la cuestión de la **deuda externa**, a la **apertura de la economía** y a **la reforma constitucional** ante los embajadores de la Comunidad Económica Europea, el pasado martes, donde desgranó **conceptos similares a los vertidos** ayer ante **John Reed**, el titular del Citicorp.

Cerrar la posibilidad de endurecer la posición argentina ante los acreedores externos, descartar —al menos en lo inmediato— una reforma constitucional a la que el presidente **Raúl Alfonsín** aún no ha renunciado y delinear un programa económico calificado ayer por un encumbrado dirigente de la UCR como una **"asimilación excesiva al discurso liberal"**, son elementos **demasiado conflictivos** como para que la cúpula radical los digiera fácilmente.

De todos modos, los hombres que representan el **poder real** dentro del radicalismo —identificados mayoritariamente con el **alfonsinismo**— no hacen de esta realidad un ejercicio de desesperación. **"Hay diferencias de matices con Angeloz, que tendremos que superar en el debate político"** sostuvo un legislador que integra el grupo de **notables** de la UCR.

Justamente, en el camino de **unificar el discurso y la propuesta** para 1989, las primeras figuras del radicalismo están acelerando sus encuentros **para después** sentarse con **Angeloz** a discutir **el perfil y contenidos de** la campaña.

El lunes por la noche, en un discreto anexo de la Cámara de Diputados se reunieron **Juan Carlos Pugliese, Carlos Becerra, Leopoldo Moreau, César Jaroslavsky, Jesús Rodríguez, Mario Losada, Luis Alberto Cáceres, Marcelo Stubrin, Raúl Baglini, Daniel Ramos, José Gabriel Dumón, Jorge Vanossi** y **Juan José Cavallari**, quien asumió **la representación de Federico Storani**. Allí se **esbozó un análisis general de la situación partidaria**, poniéndose el acento en la necesidad de **movilizar para la campaña**, así como de avanzar **en las definiciones programáticas** que se volcarán tanto en la plataforma electoral como en el **propio** discurso de los candidatos y la dirigencia.

Para la cúpula partidaria, por ejemplo, es imprescindible dotar de un **claro contenido social** a la propuesta de la modernización entendida sólo en lo que hace al [illegible] del Estado —**como la búsqueda de eficiencia y** no simplemente como la **liquidación del patrimonio.**

Lo que ocurre, **finalmente**, es que de **hecho** existe un debate **abierto** en el radicalismo. **A este** debate se sumó la **Juventud Radical** con su reciente documento, **más** allá del intento por atenuar sus **alcances** que efectuaron los propios dirigentes juveniles.

Ese texto —**donde se ve la mano de quienes** orientan a Franja Morada, expresión **estudiantil** del radicalismo— **podría** haber sido recibido en **otras circunstancias con mayor dureza por la conducción partidaria. Pero esta tiene pendientes algunos temas con Angeloz. Y además el documento de la JR** —más allá del carácter de **"crítica superficial"** que le atribuyeron en un sector de la conducción radical— **"recoge los interrogantes de la militancia y la preocupación de todos"** por el accionar gubernamental en el terreno económico, **según** admitió un dirigente partidario que **no pertenece a la Junta Coordinadora.**

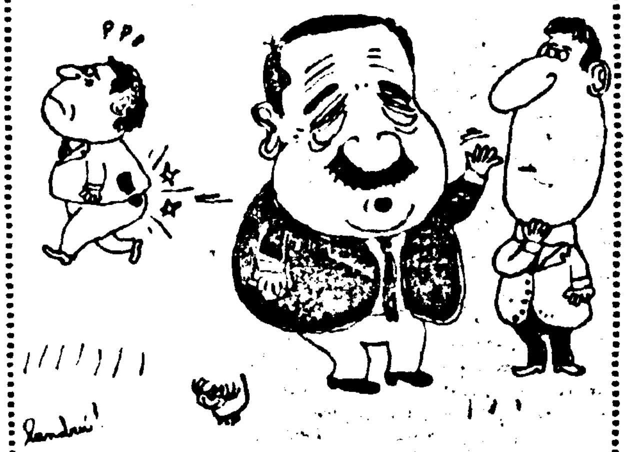
Por lo pronto, el Comité Nacional de la UCR se **reunirá antes de fin de mes con la conducción de la JR, para darle cauce orgánico a las preocupaciones juveniles. Y en los primeros días de junio la Comisión Federal del radicalismo, que coordina el cordobés Miguel Ortiz Pellegrini, volverá a reunirse en San Juan para continuar el debate iniciado semanas atrás en Salta.**

Para ese entonces los notables se habrán encontrado nuevamente con Angeloz y este transitará de lleno su campaña hacia la candidatura presidencial, donde la estructura partidaria **debería comenzar a mostrar los primeros síntomas de movilización.**

Mano a mano con el gobernador de Córdoba, los integrantes de la conducción radical **no piensan** dejar espacio a las dobles interpretaciones. El misionero **Mario Losada**, viceministro de Acción Social y secretario del Comité Nacional, lo dijo ayer con todas las palabras: **"Angeloz es un hombre del partido, será el candidato del partido y tiene que expresar al partido"**

Julio Blanck

ASESOR **Por Landrú**



—¿Sabe lo que me propuso? Que la fórmula presidencial del radicalismo sea El cirujo-Facha Martel.

LA PRENSA 18-5-88



Rodolfo Terragno: desregular, ordenar y privatizar

cento el poder del "holding" al otorgarsele el futuro manejo de los recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Pública que se conformará –previa aprobación del Congreso– con los distintos fondos específicos que existen actualmente, encerrando una cifra cercana a los 2500 millones de dólares anuales.

Con el manejo del FIP, Terragno pretende atender los gastos y las inversiones, descargando en el Tesoro Nacional la totalidad de las deudas externas de las empresas públicas a cambio de no acudir más en busca de recursos destinados a paliar los déficits.

Sin duda, el costado más espectacular de la ofensiva Terragno estuvo dado por los anuncios referidos a la privatización parcial de Aerolíneas Argentinas (AA) y ENTel. Los acuerdos firmados con la Scandinavian Airlines System's (SAS) –compuesta por capitales de Suecia, Noruega y Dinamarca– para la venta del 40% de la acciones de compañía aérea estatal y el suscripto con la Compañía Telefónica de España, para la integración de nueva empresa de telecomunicaciones, donde los españoles tendrán hasta un 40% del capital accionario, tendrán su línea de continuidad en los próximos días con la asociación de ELMA con capitales alemanes a través de un mecanismo similar al de AA.

En los tres casos, las deudas externas de las empresas públicas quedarán absorbidas por el Estado, previéndose la utilización de la capitalización de deuda externa en un tercio del aporte de capital español para ENTel, previsto entre los 600 y 900 millones de dólares.

La utilización de la capitalización en estas operaciones es otra de las partidas ganadas por Terragno al palacio de Hacienda. La búsqueda, en "misiones secretas" de capitales de Europa Occidental tendrá su prueba de fuego sobre el epílogo de mayo, cuando se defina el contrato final entre AA y SAS; estimándose que para setiembre se hará lo propio con la Telefónica Española.

La otra vía de obtención de capitales que maneja el MOSP procede de los acuerdos bilaterales enhebrados por la Cancillería, especialmente con Italia. Como muestra de ello se menciona el acuerdo para la planta procesadora de gas que se está por definir entre ENI italiano y el MOSP, con la posibilidad de concretar otros acuerdos similares para el sector petroquímico, antes de que expire 1988.

LA PRENSA 18-5-88

Argentina (P. pol.)

El plan orquestado desde la Avenida 9 de Julio encierra tres componentes: **política desregulatoria, ordenamiento económico-financiero de las empresas públicas y política de privatizaciones.**

"El Estado es impotente, está anquilosado y se halla en una situación terminal, en tanto el sector público no tiene capacidad de inversión ni de reacción", sostuvo Terragno en el momento de anunciar la primera faceta de su programa: la desmonopolización estatal de los servicios públicos. A través del decreto 1842/87, el PEN fue la terminación de los monopolios estatales en los servicios públicos estimulándose la participación privada en distintas prestaciones. Junto con la cesión de distintos mercados para el sector privado, desde el Estado se otorgó la fijación libre de las tarifas.

Los sectores claves son las comunicaciones y los hidrocarburos. El nuevo programa petrolero, anunciado por el propio Terragno, contempla amplias facilidades para la inserción del capital privado nacional y multinacional, ya que la apertura abarca no sólo a las áreas marginales que posee YPF, sino también las áreas centrales de producción.

En lo que hace al ordenamiento económico-financieron de las empresas, los pasos desplegados comenzaron a observarse con la reestructuración del Directorio de Empresas Públicas (DEP). Tras el nombramiento de Horacio Losoviz al frente de ese organismo, Terragno logró que el PEN le otorgara mayores facultades de decisión. El fortalecimiento del DEP pasó por la eliminación del Comité Interministerial –conformado por Economía y el MOSP– con lo cual quedó desafectado de las interferencias de Juan V. Sourrouille, que más de una vez complicaron la tarea del anterior titular del DEP, Enrique Olivera. Junto con ello, se acre-

0B4

Argentina (P. pol.)

¿A qué viene Fischer?

Clarín 10/3/88

Stanley Fischer, asesor de **Barber Conable** en la política del **Banco Mundial**, arribará nuevamente hoy al país, mientras hay diversas especulaciones sobre el motivo último de su viaje.

Fischer, profesor de economía en el **Instituto Tecnológico de Massachusetts** (MIT, según su sigla en inglés), investigador adjunto de la **Oficina Nacional de Investigación Económica** (donde dirige una publicación muy especializada llamada **Anuario Económico**), es académico habitual de las **universidades** de **Chicago** y de **Jerusalén**. Justamente en **Israel** produjo uno **de sus trabajos** más destacados al **inspirar** parte de los **planes de ajuste antiinflacionario** practicados allí, **similares al Austral**.

Fischer fue asesor del **Departamento de Estado** de **EE.UU.** y del **Banco de Israel**, además de publicar artículos teóricos en publicaciones tales como **American Economic Review**.

Precisamente un ensayo difundido allí (**"Para compartir la carga de la crisis de la deuda"**) provocó una ola de comentarios ya que se convirtió en el ideólogo de un **"alivio sensato de la deuda"**, tema más conocido como **"quita"**.

Sin embargo, **Fischer** vendría a la Argentina en vinculación con **un plan de tres o cuatro años para el ajuste estructural, con medidas de reforma financiera inmediata**, que estaría aconsejando el Banco Mundial para la Argentina, atado a una **asistencia crediticia especial y a un nuevo acuerdo con los bancos acreedores**

0 84

Argentina (J. pol.)

Nuevo precandidato presidencial peronista

El ex gobernador de Corrientes y presidente del peronismo de esa provincia, Julio Romero, lanzará el próximo martes oficialmente su precandidatura presidencial, para disputar en la interna partidaria del 26 de junio con Antonio Cafiero y Carlos Saúl Menem.

Romero reivindicó para el sector que apoyará su precandidatura la vigencia del "peronismo de Perón, con todo lo que ello significa, el sostenimiento del criterio movimientista expresado en las cuatro ramas y la consolidación de la unidad nacional".

El caudillo correntino sostuvo que su precandidatura se presentará "sin analizar a los otros competidores porque actúo por el reclamo de muchos peronistas de todo el país que ven en mi persona el hombre que los tiene que representar".

Anticipó que el martes también dará a conocer su propuesta [illegible] económica y social ya que en el concepto de "unidad nacional" que [illegible] "están incluidos todos los sectores y todas las instituciones, entre ellas el empresariado, el movimiento obrero y las Fuerzas Armadas y la Iglesia".

En el caso de las Fuerzas Armadas sostuvo que "mientras coincidan con el peronismo queremos que cabalguen junto con nosotros dentro del país para hacer definitivamente una patria justa, libre y soberana".

Enfatizó en que actualmente el país requiere indefectiblemente de [illegible] unidad nacional y explicó que ésta se basa "pidiendo la participación de todos los sectores y no solamente los apoyos, para que todos sean actores [illegible] en la gran empresa de sacar al país de la crisis".

Poco Legible

01.01

8805396.

ónicas de la decadencia

Argentina (F.P.)

Síntomas de descomposición

Por Carlos Manuel Acuña

posible que la nueva culmina- de las negociaciones crediticias da por el ministro Sourrouille s Estados Unidos ante el FMI ita un breve respiro a la admi- ıción oficial, pero lo concreto es al cual lo apreciamos antes de : año y tal cual lo reiteraron las ones más ponderadas de los re- ntantes empresarios y de algu- ectores políticos, la conclusión te verano marca una etapa ine- le de la crisis que padece la blica.

etapa comprende especialmen- agravado problema económico, se extiende por el terreno políti- l terreno social, el terreno mili- claro está, por el terreno moral seguramente, es el que marca la cia del drama.

ra ir por partes, diremos que los ipos y préstamos obtenidos so- el filo de la debacle financiera, an sólo un paliativo, una especie dormidera para poder prolongar gonía, aún y cuando este alivio la encastrarse con los resultados se obtendrán de los últimos tra- de la exportación de la cosecha y los primeros provenientes de la sa, que comenzará dentro de poco.

i embargo, nada de esto será iente para salir del atolladero a medida que trascurren los se hace más difícil, más com- , más pesado y —debemos de- con todas las letras— más impo- de superar dentro de las pautas gencia. Tan grave y peligrosa es uación, que no es un disparate ayar que prácticamente el Esta- encuentra al borde de la cesa- de pagos en el orden interno —se te en una eventual moratoria iteral acordada políticamente el alfonsinismo y el cafieris- , motivo por el cual es factible iderar que por encima de las ciones políticas que el hecho ge- rá, se apliquen otra vez de la e a la mañana determinadas re- ones a las exportaciones agrope- ias, aún y cuando hoy se lo nie- aunque en alguna medida éstas a través de la brecha cambiaria, obliga al campo a vender a un io referencial y a atender sus sidades de evolución con otro uperior.

esto es nada más que un deta- nque significativo, de un proce- nas amplio donde en parte se ica que la demora en aplicar los ementos a los combustibles obe- a tres circunstancias igualmen- eligrosas: una es el impacto polí- tico que despertará la medida, ali- mentaria de un virtual estado de des- obediencia civil que comenzará a perfilarse con mayor fuerza a co- mienzos del próximo mes, cuando el aumento previsto para los jubilados a partir de los fondos que se esperan obtener, sea nada más que una broma pesada y de mal gusto frente al enca- recimiento del costo de vida: otra es, precisamente, el consecuente impul- so que recibirá el índice inflaciona- rio, y por último, la tercera es la drástica caída en el consumo de las naftas, dato por demás elocuente de la progresiva pobreza que soporta- mos los argentinos. Al respecto, po- drá argüirse —y de hecho, así se hizo en otra oportunidad— que esa baja obedece en mayor medida a la incor- poración de la nueva tecnología en motores que permite un menor con- sumo, sumado a la tendencia de utili- zar unidades de menor cilindrada, pero lo cierto es que los registros oficiales en la materia indican que la reflexión no resiste análisis por ha- berse incrementado el parque auto- motor de manera sostenida, lo que revela que la disminución del consu- mo responde a que las compras caen día a día, tanto como para poder señalar que actualmente el nivel de las ventas de naftas es menos de la mitad del alcanzado a comienzos de la década del setenta.

¿Para qué detenernos en un análi- de las cifras y su implicancia en la involución económica argentina? ¿Para qué comentar que en el área rural se vuelve rápidamente a la trac- ción a sangre, la venta de camiones y tractores es casi inexistente y que otro tipo de maquinarias carece de mercado?

Es suficiente que cualquier argen- tino recorra las rutas provinciales para percatarse de la soledad que las caracteriza y también que día a día es mayor el número de fábricas y talle- res que cierran sus puertas.

"¡En este país no sucede nada!"

Es evidente que la cuestión econó- mica centraliza las quejas y coloca en la superficie de lo cotidiano la angus- tia que caracteriza el ánimo de los argentinos, pero también es impres- cindible destacar —y en algunos ca- sos, repetir—, otros elementos de jui- cio que dan la pauta de la decadencia y la medida en que el panorama se enrarece por momentos.

Por ejemplo, en su Informe Nº 11, el Centro de Estudios y Prognosis Políti- ca (CIPRAF) se queja en su página dos de la notable ausencia de reac- ciones públicas frente al cúmulo de sucesos y calamidades que se acumu- lan cada vez con mayor rapidez y que contribuyen a signar la descomposi- ción que afecta al cuerpo social de la República.

Para ello repite aquella expresión popular que tan significativamente resume el juicio crítico sobre lo que sucede, y que afirma que "en este país no sucede nada!", en franca alusión a la carencia de resortes mo- rales para que en el plano oficial e incluso en el plano privado, contri- buyan a rectificar el camino y sancio- nar a quién o quienes corresponda. El largo listado del CIPRAF sobre los hechos reprobables o que merecen alguna investigación, rectificaciones o explicaciones es solamente parcial de la realidad enfermiza que nos rodea pero, también es convocante a la ruptura de la inercia hacia esa cuesta abajo por la que corre cada vez más rápido la Argentina: "vacia- miento y autoliquidación del Banco Hipotecario Nacional; escándalo del Central Bank of New York (Jacobo Finkelstein); sin licitación pública el presidente (Alfonsín), por sí mismo, negocia con Italia la venta del banco que lleva el nombre de ese país; una reunión de la Cámara de Senadores es impedida por el vicepresidente (de la Nación), quien retira personal administrativo de "motu propio", sin consideración alguna de las regla- mentaciones constitucionales que ri- gen el funcionamiento del Poder Le- gislativo; en Paraná, el gobernador saliente deja un decreto aceptando la intervención del Banco Central de Entre Ríos y el gobernador entrante recién se entera cuando asume; en Aeroparque (capital federal) un avión comercial, mientras se mante- nía la huelga del personal de tierra, intenta partir por decisión unilateral de su comandante, lo que es impedi- do por la fuerza; el Congreso Nacio- nal no funciona porque los integran- tes de los bloques mayoritarios no se ponen de acuerdo acerca de lo que van a tratar, negociar y aprobar; el mercado bursátil y financiero se tor- na inmanejable por insólitas medi- das del Banco Central como, por ejemplo, otorgar préstamos con dine- ro más barato que el que capta con sus compras; el Poder Ejecutivo se manifiesta arbitrariamente contra to- das las reglamentaciones vigentes y disposiciones emanadas de la Justi- cia, para tratar que un oficial de la Armada recién ascendido para revis- tar en disponibilidad y luego sea reti- rado; en virtud de que el Poder Eje- cutivo no cumple con el pacto federal de "Coparticipación Provincial", se ordena al Banco Provincial de Santa Fe captar fondos —con altas tasas de interés— para pagar a sus agentes pasivos, ya que la provincia carece de los recursos necesarios que le niega la Tesorería Nacional…

Larga lista de irregularidades

Obviamente, esta nómina de irregu- laridades que termina con repetidos etcéteras, no es excluyente —fue ela- borada al concluir el último mes de diciembre— y ahora puede ampliarse casi hasta el infinito.

A título indicativo podemos añadir la extensión de la inseguridad en cualquier punto del país, con el con- siguiente auge de la criminalidad; el bloque de la ruta Panamericana por furiosos vecinos que no encuentran otro modo de oponerse a los asenta- mientos ilegales, los cuales podrían obedecer a los primeros pasos movi- lizadores para este año de las organi- zaciones subversivas que actúan en el cordón industrial del llamado Gran Buenos Aires; la insostenible quiebra pública de las provincias de Tucumán y Salta, que se convirtieron en las primeras en mostrar la crude- za de una situación general; el mante- nimiento de una política exterior ideológica y dual, que desconoce los intereses concretos del país y que facilita los objetivos cubanos, mien- tra una actitud mendicante en mate- ria económica; los malabarismos pa- ra tratar de explicar las demoras que inevitablemente se producirán para el cumplimiento del plan telefónico MEGATEL, cuyas últimas cuotas se pagarán, indefectiblemente, durante el próximo mes de abril y finalmente, la corporización de la tan mentada "desobediencia civil" que todavía está en condiciones de adelantarse a la "movilización social" que organi- za la extrema izquierda.

Inútilmente, todas las entidades so- ciales, económicas, empresarias, de la producción, del comercio y del consumo, y de algunas voces políti- cas, intentaron modificar las pautas que se aplicaron para sancionar los "ajustes fiscales"; ahora, la Unión Industrial Argentina fue la primera entidad en aconsejar que los empre- sarios no actúen como agentes de retención para el impuesto a las ga- nancias, lo que puede marcar el ini- cio de un proceso de impredecibles connotaciones, pero que, en definiti- va, implica una instintiva actitud de defensa de los derechos más elemen- tales y también de un cansancio sig- nado por la imposibilidad de optar por otro camino.

Los síntomas militares y políticos

¿Pero son estos los únicos signos de la descomposición a que aludimos?

Claramente no es así, por cuanto las referencias que hemos consigna- do son nada más que componentes parciales de un cuadro de situación que viene de arrastre, que se alimen- ta no ya con el correr de los meses, sino con el de los días y las horas. Otros estamentos de la vida nacional sirven para canalizar anomalías mayores, que a esta altura de las circunstancias, no afectan solamente al presente y tergiversan el pasado histórico, sino que apuntan directa- mente al futuro del corazón argenti- no, pues… ¿qué otra cosa son los proyectos de "trasformación educati- va y cultural", negados en su esencia más expresiva del contenido ideoló- gico con que fueron elaborados?

¿Qué otra cosa es desmentir lo evi- dente y actuar como si nada hubiera sucedido? Porque… ¿cuál fue la ac- titud del gobierno frente al descala- bro ocurrido en el Banco Hipoteca- rio? ¿Se le pidió acaso en el Congreso alguna explicación al flamante dipu- tado nacional oficialista que presidió esa institución? ¿Hay algún pedido de informes o por lo contrario, se hacen esfuerzos por ocultar la lista de beneficiarios, en particular la de los "amigos y amigas" de personajes destacados de la vida política…? Por qué… ¿Cuál fue y cuál será la actitud de las autoridades frente a la protesta de los vecinos de "Ciudad Evita", cuando cortaron la autopista General Richieri, para impedir que se instalen, con respaldo político, vi- llas de emergencia en las inmedia- ciones…? ¿Qué dirán frente a las declaraciones de esos vecinos en el sentido de que no pagarán impuestos por ése y otros motivos y que forma- rán patrullas de vigilancia para evi- tar asaltos y violaciones? ¿Y los ciu- dadanos que declaran abiertamente que deben armarse para proteger- se…? ¿Y las policías que informan que no pueden actuar por carecer de respaldo jurídico, atada a reglamen- taciones en torno de las cuales se mueven intereses partidarios…? ¿Y los problemas emergentes del desba- rajuste de nuestra política nuclear…?

En fin, la sola mención de los temas significaría extendernos en demasía y por eso, para concluir por hoy, mencionaremos que tamaña inefi- ciencia parece planificada e incluso sospechosa de intencionalidad. Tan profunda es la crisis que no faltan quienes sostienen con racionalidad, que esa intencionalidad puede res- ponder, entre otros motivos, a la idea de bloquear la ahora obligada pre- candidatura del cordobés Eduardo Angeloz, que inútilmente hace es- fuerzos por desprenderse de su ima- gen oficialista en tanto en el campo militar los problemas prolongados e insolubles parecen apuntados a aho- gar la única reacción surgida en el horizonte social argentino a través del "Operativo Dignidad", palabra esta última que espera su resurgi- miento, mientras se carga de conno- taciones que han superado su valor semántico y la ubican como referen- cia ineludible en el ámbito institu- cional.

Momento Político

Por Horatius



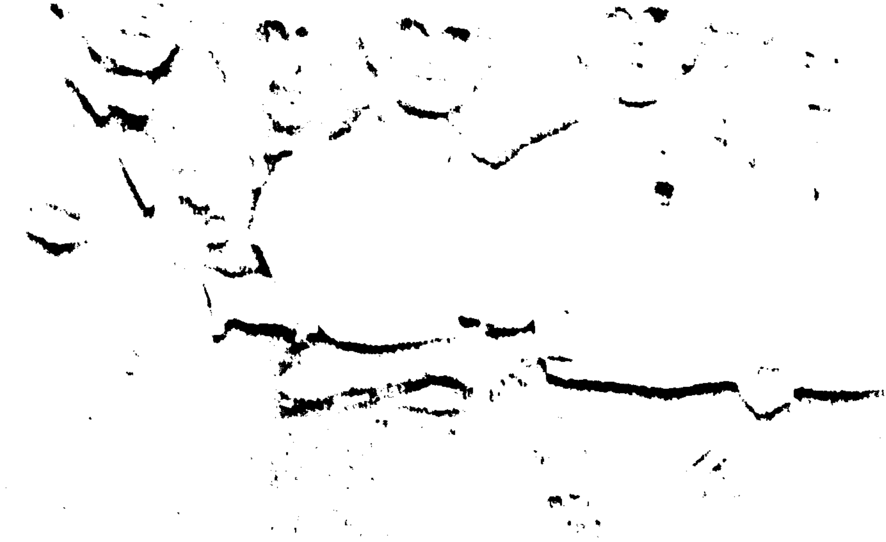
F. [illegible]
[illegible]

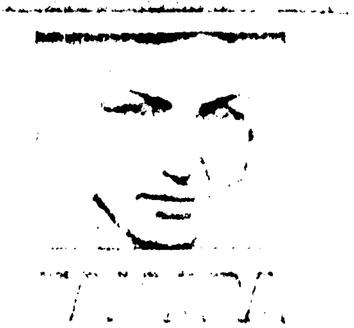
LA INC[illegible]IBLE SOBREVIVENCIA
DEL PRIMER CLUB MARXISTA DE LA ARGENTINA

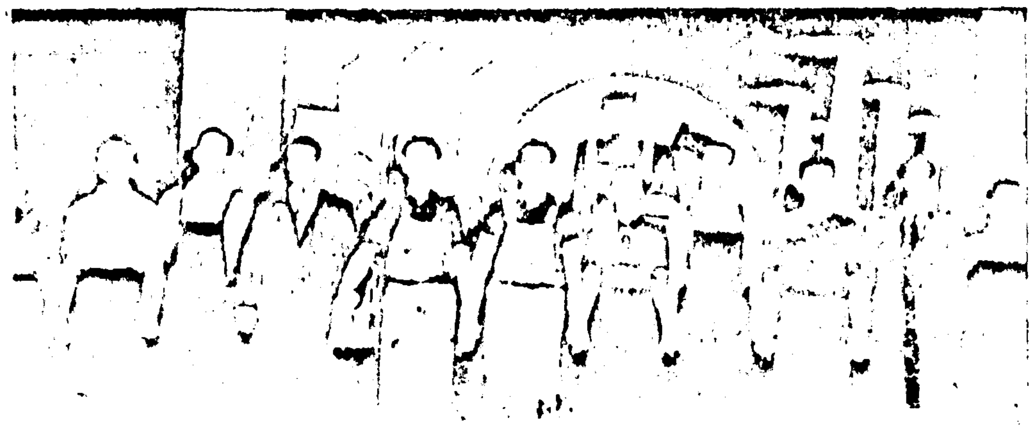
VORWÄRTS

UNA PASION CENTENARIA

Hace 106 años, pocos días después de que un grupo de elegantes patricios fundara el Jockey Club, un puñado de inmigrantes obreros alemanes refugiados en la Argentina creaba el Verein Vorwärts, una singular institución que a lo largo de los años sufriría clausuras, intervenciones y hasta extraños intentos de copamiento. Hoy, algunos de sus antiguos socios se empeñan en rescatar los fervores originarios.







[I]nevitable referencia cada vez que se pretende historiar el or[igen] de la izquierda en la Argent[ina] o rastrear los genes del mov[imiento] sindical, el Verein Vor[w]ärts fue fundado por iniciativa del obrero alemán Karl Mucke.

Llegado a esta tierra tras eludir la per[secución] que en su país desatara el canci[ller] Bismarck con sus leyes antisocialistas, Mucke convenció a doce de sus connacio[nales] —como él perseguidos— para agru[parse] en una asociación desde la cual continuar la lucha por el socialismo. [illegible] intención quedó registrada en los estatu[tos] que [illegible] Teodor Weber y [illegible]

[illegible] os torneos [illegible] de [illegible]

Años más tarde, en Bolivia, donde se [illegible] las [illegible] aguas de Vasicún [illegible] [illegible] Tamara [illegible] [illegible] formaba parte [illegible] la Columna [illegible] comandante Juan Vitalio Acuña [illegible] que intentaba [illegible] [illegible] del Che Guevara en su [illegible] de Ñancahuazú durante su [illegible]

[illegible] nombre de guerra de Tamara [illegible] Tania

[illegible]

25-1/31-12-87

Sacar esta hoja de nuevo





Arriba: Cuadro teatral del Vorwarts (1942)
Abajo: Un grupo de socios fundadores (1885)

Inevitable referencia cada vez que se pretende historiar el origen de la izquierda en la Argentina o rastrear los genes del movimiento sindical, el Verein Vorwarts fue fundado por iniciativa del obrero alemán Karl Mucke.

Llegado a esta tierra tras eludir la persecución que en su país desatara el canciller Bismarck con sus leyes antisocialistas, Mucke convenció a doce de sus connacionales —como él perseguidos— para agruparse en una asociación desde la cual continuar la lucha por el socialismo. La intención quedó registrada en los estatutos que redactara Teodor Weber y que rigieron la vida del Vorwarts desde su creación el 1 de enero de 1882.

Como era habitual en las primeras organizaciones obreras, el Vorwarts no tardó en tener su biblioteca y su periódico al que bautizaron con el mismo nombre. La publicación, primera en idioma alemán que circuló en la Argentina, se autodefinió como *"órgano para los intereses del pueblo trabajador"*.

En los años siguientes el club se dedicó a difundir el socialismo tal como lo concebía la socialdemocracia alemana y a entablar contactos con núcleos de otras colectividades con similares definiciones ideológicas.

EL PRIMER PETITORIO LABORAL

Los albores de la década resultaron sombríos para los trabajadores en la Argentina. Por entonces, el pintor Ernesto de la Cárcova pergeñaba en sus chimeneas sin humo [illegible] el telón de fondo para los golpes de impotencia que descargaba sobre la mesa el [illegible] central de su obra **Sin pan y sin trabajo**. Más [illegible] las estadísticas que para la década elaborara Adrián Patroni dando cuenta de los que trabajando excesivamente no se aseguraban el pan familiar; así, sobre 134.882 asalariados porteños, 89.732 trabajaban diez horas diarias, 7.500 once, 1.050 doce, 21.800 catorce y 15.000 laboraban jornadas de dieciséis horas.

Aunque las cifras aportadas por Patroni aún no habían sido computadas, en 1890 el Vorwarts —presintiendo la situación y sacudido por el vendaval internacional que desató la ejecución de los mártires de Chicago— organizó el primer petitorio dirigido por una organización obrera a la Cámara de Diputados. En él se [illegible] una legislación que estableciera la jornada laboral de ocho horas [illegible] trabajo nocturno de mujeres y [illegible] implantara el descanso semanal [illegible] y seis horas [illegible] trabajo, la inspección de fábricas [illegible] el fuero laboral [illegible].

Idéntica motivación [illegible] Vorwarts a participar ese año [illegible] zado en el Prado Español para [illegible] conmemoración del 1 de Mayo [illegible] gentina. Desde entonces [illegible] recordada por el club que [illegible] culminara sus actos entonando [illegible] obrera *Brüder zur Sonne* [illegible] (Hermanos, hacia el sol, hacia [illegible]).

Los diversos concurrentes [illegible] Prado Español acordaron [illegible] la necesidad de editar un [illegible] trabajadores. Un integrante [illegible] el ingeniero Germán Avé Lallemant [illegible] vió publicar por su cuenta [illegible] **Obrero** cuyo primer número [illegible] de diciembre de 1890 y que la [illegible] Obrera adoptó posteriormente [illegible] gano oficial.

En 1895 el Vorwarts inauguró [illegible] histórica de Rincón 1141 que [illegible] ser alternativamente sala de [illegible] nacimiento del Partido Socialista [illegible] no y de numerosas organizaciones [illegible] cales, como así también [illegible] las folklóricas violencias con [illegible] frentaban socialistas y anarquistas.

UN CICLO CUMPLIDO

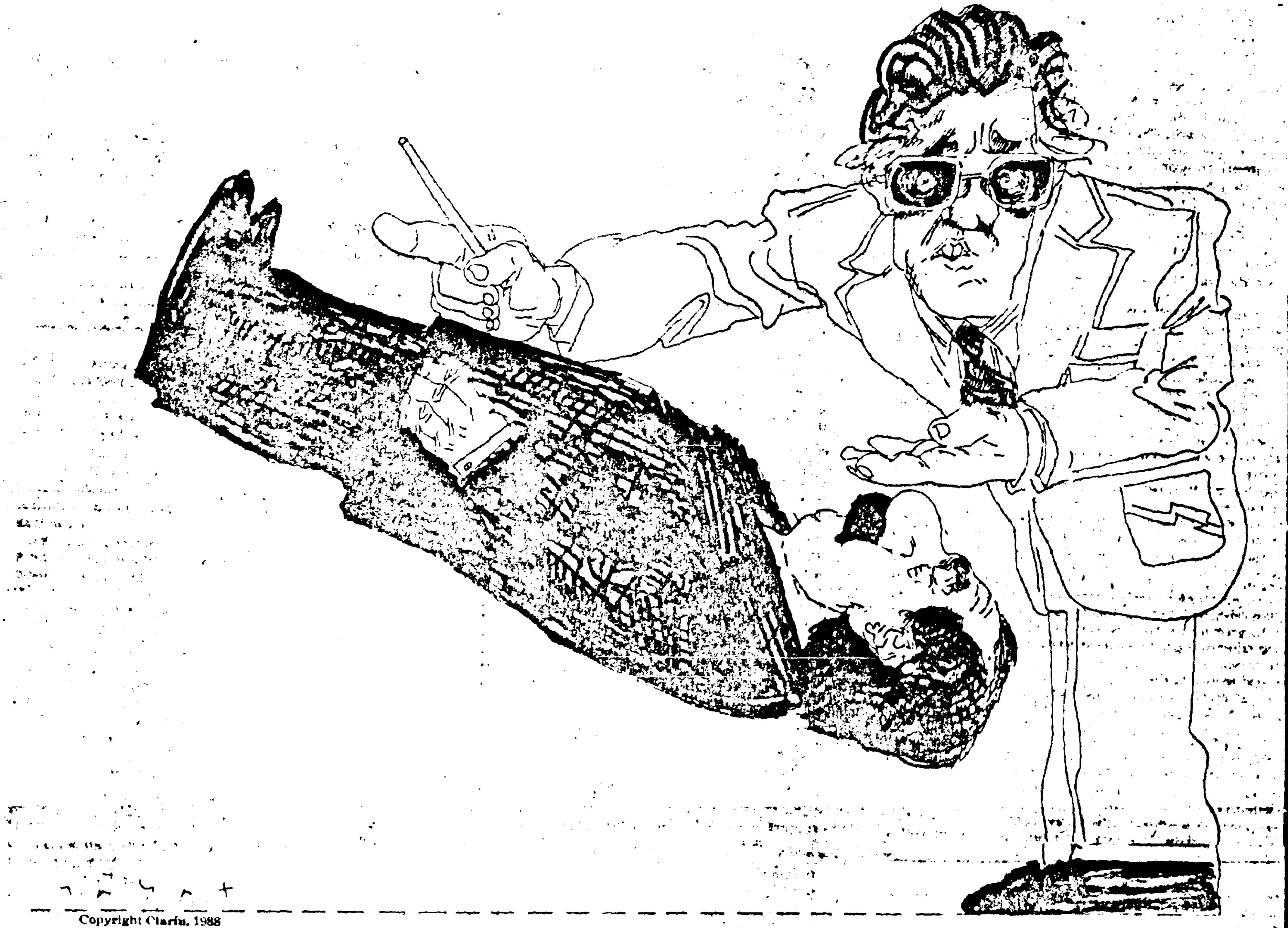
Con la creación en 1896 de [illegible] cuyo Congreso Constitutivo [illegible] Vorwarts, los asociados [illegible] cumplida su [illegible] nar una vanguardia [illegible]

...[illegible] Años más tarde, en Bolivia, cerca de [illegible] zan las cristalinas aguas del Masicurí [illegible] turbulento río Grande, Tamara murió arrastrada por la corriente. La joven formaba parte de la columna del comandante Juan Vitalio Acuña Núñez (a) Joaquín, que intentaba romper el aislamiento del Che Guevara en su cuartel general de Ñancahuazú durante su experiencia boliviana.

El nombre de guerra de Tamara: "Tania".

Tiro de vé

vez Sourrouille



datario cordobés haya estado de acuerdo con el programa de Sourrouille ya es una demostración cabal de que ellos coinciden en lo fundamental.

Muestran otro ejemplo: Angeloz le destruyó a Sourrouille el proyecto de arancelar las universidades. ¿Cómo se hace eso si no hay poder real? En la reunión que el ministro y Angeloz celebraron delante de Alfonsín, ese tema fue el que motivó, tal vez, el momento más tenso.

El virtual candidato radical habría calificado de una "desprolijidad enorme" esa medida. Nada se puede hacer en la Universidad, habría apuntado, si antes no se establece qué política universitaria se aplicará. "Con la educación que están dando no se le puede cobrar un peso a nadie", resumió. Cuando finalizaron los argumentos académicos aparecieron los más prácticos de la política: "¿Pero qué quieren ustedes? ¿Quieren que perdamos las elecciones?", concluyó y Sourrouille tachó con trazo grueso la decisión que figuraba entre las medidas del nuevo ajuste.

El entorno de Angeloz machaca: eso no es tener poder sino sentido común. Lo cierto, de cualquier forma, es que las medidas de reducción del gasto no fueron tan hondas como las [illegible] discurso que horas después pronunciaría Alfonsín en el Parlamento. Estaba en Buenos Aires dispuesto a ir a escucharlo.

Para el peronismo, en cambio, Angeloz asume la posición que más le conviene. Influye en algunas decisiones del Gobierno cuya representatividad tendrá en las elecciones del próximo año y trata de conservar cierta independencia de su imagen política.

En realidad, el justicialismo quiere verlo rindiendo cuentas de todo lo que se ha hecho y no se ha hecho en estos cuatro años y medio. Angeloz asume el proyecto de un sistema político que, dicen, le pertenece al radicalismo y no solo a los hombres que coyunturalmente lo encarnan. De esta polémica se inundará el país hasta que la Nación elija a unos u otros.

Otra política militar

¿Qué grado de influencia tuvo Angeloz? ¿En qué medida valió la opinión de los peronistas? Los dos —con argumentos distintos y con propuestas diferentes— estaban un tanto críticos de la línea que aplicaba el jefe del Ejército tras el cuartelazo de Monte Caseros. No les gustaban los [illegible]

Caridi mudó sus anteriores convicciones: "Yo también fui capitán y estuve en el bando equivocado", habría reflexionado ante sus consejeros. Al final, solo cinco o seis tenientes coroneles implicados en aquellos episodios serán juzgados por los tribunales militares. El resto ya comenzó a abandonar la cárcel de Magdalena y muchos ya tienen nuevos destinos militares.

Cafiero le había pedido expresamente que no extendiera la reprimenda más allá de los responsables ostensibles del alzamiento y Angeloz sostuvo, en algún momento, que no se podía despreciar la posibilidad de reconstituir el Ejército con todos los buenos de uno y otro lado.

En cambio en la política militar interna y otras resoluciones económicas —los aumentos de los uniformados fueron del 10 por ciento por encima del resto de la administración y se subió también la participación de las Fuerzas Armadas en el Presupuesto— han creado un clima tangible de distensión en la organización militar que comanda Caridi.

Lo que no cambian son las antiguas obsesiones. El último domingo, Cafiero dijo ante el Parlamento bonaerense que a él le gusta una modifica- [illegible]

Nadie sabe qué contestó el gobernador de Buenos Aires, pero en sus alrededores resaltaba un clima patético: "La gente nos insultará en las canchas si en este momento los dirigentes nos enfrascamos en debatir qué artículos de la Constitución cambiamos", decían. ¿Para qué mencionó la soga en la casa del ahorcado, entonces?

Inclusive, la elevación al círculo más íntimo del mandatario del constitucionalista Guillermo Gil Lavedra se adjudica el propósito no descartado de la mutación de la Carta. Gil Lavedra —además de ser un hombre de consulta presidencial permanente— será el segundo funcionario después de Nosiglia en el Ministerio del Interior.

Al propio ministro Nosiglia se le atribuye haber dicho a sus interlocutores recientes que la reforma es un tema que ya no merece la insistencia. ¿Cambió Nosiglia también ahora o disiente con el Presidente?

Buena parte de sus desventuras Alfonsín las carga sobre la mala suerte que le tocó: la herencia que recibió, el contexto internacional, la crisis nacional inédita que lo aguardó y la impaciencia de un electorado ingrato.

Panorama político

Otra

El peronismo cree que el país está malamente obsesionado con su interna y, en verdad, los radicales gastan buena parte de su tiempo en hablar de lo que les pasa a sus opositores.

Pero un poco más abajo de la cima misma, unos y otros averiguan sobre el futuro político del ministro Sourrouille. Los radicales porque saben que en las manos de ese hombre introvertido y frugal descansa su permanencia en el poder. Los peronistas, en cambio, suponen que si el ministro no frena la pendiente, ellos —convencidos de su derecho natural a la herencia— recibirán el legado más cargado de deudas y decepciones que le haya tocado a un gobierno en los últimos lustros.

El zigzag del plan económico que prometió esplendores y estabilidades ha devenido en altos índices de inflación —iguales a los del tiempo de Grinspun— o en porcentajes relativamente bajos cuando median los controles.

La inflación del 17 por ciento en abril prenuncia un índice que oscilará entre el 18 y el 20 en mayo. No se trata, para peor, de una borrachera inflacionaria donde la inconsciencia colectiva gasta lo que no tiene o la economía echa humo falso. La inflación alta aparece ahora en medio de una notable recesión productiva y de una considerable retracción salarial.

Existe una sensación de que el Gobierno mira azorado e inmóvil la cuestión como si se asombrara ante una plaga de langosta. ¿No sabe acaso que el fatalismo lo llevará a abandonar el poder? Como de estas certidumbres no se puede dudar —porque el propio jefe del Gobierno es experto en asuntos electorales— debe buscarse otra explicación a esas apariencias.

Es razonable deducir que la administración aceptó en la intimidad un cronograma esbozado por Sourrouille. Desconocido en sus detalles por la opinión pública, esta confunde desdén con la espera de plazos, que de cualquier forma son inciertos.

Por ahora debe consumirse el mal trago traducido en su mezcla infinita de tarifazos, impuestos viejos y nuevos y elevada inflación. Comprometidos ante el Fondo Monetario a un límite del déficit que no alcanzaron, los economistas del Gobierno descubrieron, no obstante, que con las tarifas públicas podían hacer un festival de aumentos.

Después de su última conversación con Sourrouille, el presidente de la convención radical, Conrado Storani, tuvo el primero, y seguramente el último gesto de aproximación con el equipo económico. "No habrá más tarifazos", aseguró en medio de declaraciones que lo exhibían seguro de que ningún mal es eterno. Una semana después madrugó con la noticia de que el precio por el uso del teléfono había aumentado un 40 %.

Dicen que Storani está aún hoy rumiando su malhumor contra Sourrouille y sus hombres. El mismo reconoce que se olvidó de un precepto político básico: no apostar todo y demasiado rápido en algo que le produjo siempre cierta desconfianza.

El Gobierno insiste en que después de dos o tres meses de inflación alta esos índices bajarán, como consecuencia de la reducción del gasto público. ¿Pero se puede descender de un 18 a un 5 por ciento sin haber retornado al gastado recurso de los controles?

¿Control de precios?

realidad, lo que se propone. Esto explica que esté incentivando un margen de remarcación y que las empresas públicas hayan elevado sus tarifas muy encima de la inflación.

Desde ya, estos procedimientos no auguran más que breves milagros. El último control de precios ofreció un solo mes —el de diciembre pasado— de una inflación baja. Por otra parte, al estarle vedado el congelamiento de salarios tiene neutralizado el control de precios como política perpetua.

La pregunta retorna como un ciclo fatal: ¿hasta cuándo tiene asegurada su permanencia el ministro Sourrouille? Voceros radicales de orígenes diversos habían prenunciado que su suerte estaría echada si no recomponía las cosas en diciembre, para algunos, o en marzo, para otros. Las cosas siguen descompuestas y el ministro no se ha ido de su palacio.

Hablan ahora de que el Presidente le fijó otro plazo y este sería el mes de julio. Es altamente improbable la confirmación de tal especie. Alfonsín sabe que no se cambia al jefe de la política económica con tres meses de anticipación. Ya cuando tumbó a Grinspun sorprendió al país en la madrugada de un lunes imprevisto.

Por otro lado, nadie conoce esa relación en la intimidad. Si es seguro que existe afecto personal, también puede deducirse que debe haber algunos reproches. Desde hace cerca de dos años Sourrouille le ofrece más explicaciones que resultados.

Sin embargo, las últimas expresiones del Presidente han sido de ratificación de la confianza en su ministro. En Bogotá se manifestó contento con la política de tales desventuras y, trascendió, su discurso ante el Parlamento fue hecho sobre la base de la arquitectura intelectual que proporcionó el equipo económico. Esto último es lo más significativo: después de todo era su rendición de cuentas anual ante la Nación.

Pero los hombres que más conocen al jefe del Gobierno ya no quieren hablar con palabras definitivas: "En política no se puede decir nunca", descubrieron. Su frontera crucial radica en que no habrá prórroga de plazos, sencillamente porque el calendario electoral es un límite inflexible.

Con su credibilidad erosionada en la sociedad y afectada entre los acreedores externos, al ministro Sourrouille solo le resta perder la fe obstinada del Presidente en sus bondades. Ese día —si llega— volverá a su casa tras otro intento inútil de dominar la loca economía de los argentinos.

Hay que alejarse

Estas circunstancias han creado un fenómeno nuevo: intentar la distancia con el gobierno del presidente Alfonsín. El cafierismo acusó a Angeloz de cogobierno, en una maniobra clásica para mezclar a su probable contendiente con los magros resultados actuales. Angeloz percibió ese dardo y sus colaboradores más estrechos salieron a desviarlo: "No hay cogobierno", repiten enfáticos y molestos.

No todo el peronismo asegura lo mismo. Menem no habló del asunto, y otros peronistas optan por el camino más directo: "Si hubiese cogobierno las cosas no estarían tan mal; Angeloz se preocuparía de mejorarlas", deslizan.

Al gobernador de Buenos Aires le resulta llamativo, con todo, lo que sus acólitos llaman "el ir y venir" de me-

034

Cafiero-Menem disputan Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Stgo. del Estero

ARG. F. POLITICO PP.PP.

Claves en las internas justicialistas

Mientras ayer los precandidatos a presidente y vice del justicialismo, **Antonio Cafiero y José Manuel de la Sota**, afrontaban un acto en la ciudad de Rosario, cálculos del sector estiman que superará a su adversario, **Carlos Saúl Menem**, en **Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero**, 4 provincias del mapa electoral consideradas clave en la interna, ya que concentran casi 80% del electorado.

• Rosario

El gobernador de Buenos Aires arribó al aeropuerto internacional de Rosario pocos minutos después de las 19, trasladándose al estadio cubierto de Newell's Old Boys, en el parque Independencia de esa ciudad santafesina, lugar en que se desarrolló el acto. Comunicó su adhesión al mismo el ex gobernador de Santa Fe, **José María Vernet**, quien durante el fin de semana abrió **la campaña en el sur del país, participando de reuniones en** Cipolletti y Neuquén.

"**La reñida elección representará un costo de unos 3 millones de dólares para cada uno de los sectores**", reveló un allegado a **Antonio Cafiero**, dando una idea de la magnitud que tendrán los comicios peronistas desde el punto de vista económico.

"**Nosotros no creemos que Menem gaste tanto dinero para después perder la elección**", agregó, para aludir que buscará "un argumento para provocar la ruptura". Informó, además, que en la provincia de **Buenos Aires** el Partido Justicialista tiene cerca de 1 millón 400 mil afiliados; **Santa Fe** se ubica en segundo término con aproximadamente 400 mil; luego, **Córdoba**, con 300 mil, y, por último, **Santiago del Estero** con 140 mil.



Carlos Saúl Menem

El vocero cafierista se abstuvo de hablar del distrito **Capital Federal**, quinto en cuanto a la cantidad de afiliados, aunque los 4 primeros aseguró que constituyen baluartes seguros de **Antonio Cafiero**.

~~Fue cauteloso al mencionar~~ a **Entre Ríos**, donde "**ganamos por una proporción de 55% a 45%, aproximadamente, o incluso 60-40**", admitiendo que **La Rioja, Catamarca y Mendoza** son provincias donde ganará **Carlos Menem**, lo mismo que en **Neuquén**.

• Abandono

Otro de los elementos manejados por el oficioso vocero, es el relativo a la posibilidad de que Menem se retire de la campaña, "**pero esto es imposible —recalcó— de parte de los dos lados, porque nosotros no aceptaríamos ni darle una candidatura a la vicepresidencia ni la titularidad del partido, ni tampoco ninguna otra concesión**".

Campaña de León en Buenos Aires



Luis León

*El senador chaqueño **Luis León**, en su marcha por obtener la candidatura presidencial de la Unión Cívica Radical, volvió a reiterar las crítica a la política económica del gobierno en el acto de constitución de la Junta Promotora de la Provincia de Buenos Aires.*

*Dijo León en Pergamino **"el trabajo debe reemplazar al plazo fijo"** en el acto que congregó al Movimiento de Bases Radicales que auspicia la candidatura del senador.*

*El próximo 30 de abril en un hotel capitalino se realizará una convención del MBR para definir quién será el acompañante del precandidato presidencial, aunque diversas versiones coinciden en señalar como el número dos de León al dirigente bonaerense **Carlos Yeregui**, uno de los fundadores del Movimiento de Renovación y Cambio y hasta hace pocos días embajador argentino en Egipto.*

En caso de confirmarse la versión, la fórmula León-Yeregui competiría con el binomio Eduardo Angeloz-Juan Manuel Casella, quienes cuentan con todo el apoyo de las máximas figuras que dirigen el partido de gobierno, entre ellas el propio presidente Raúl Alfonsín.

Fue justamente el apoyo público expresado por Alfonsín hacia el precandidato Angeloz el que provocó el fastidio y la crítica del senador León la semana pasada.

***"El Presidente debería abstenerse de participar en la interna del partido"**, dijo con enojo el candidato del Movimiento de Bases Radicales.*

El probable acompañante de León estuvo en la primera parte de la gestión del ex gobernador bonaerense Alejandro Armendáriz ocupando el cargo de secretario general de la gobernación. Luego sucedió un incidente, que todavía permanece confuso, que motivó la separación del funcionario "para ocupar otro cargo", según manifestó en febrero de 1984 el gobernador Armendáriz.

*Sin embargo Yeregui desmintió entonces al titular del Ejecutivo bonaerense manifestando que no había renunciado. Armendáriz reiteró entonces que Yeregui le había transmitido de manera verbal la solicitud de renuncia, puntualizando que entendía que **"las personas tienen una sola palabra"**. En diciembre de ese mismo año Yeregui fue designado con el cargo de embajador en Egipto, puesto al que renunció a fines de marzo pasado.*

084

Habrá reuniones con embajadores norteamericanos destacados en la región y contactos bilaterales

Llegan tres enviados de Reagan para un exhaustivo análisis de las relaciones

En las próximas cuarenta y ocho horas comenzarán a llegar a Buenos Aires tres altos funcionarios del gobierno de los Estados Unidos. El actual representante de Washington en las Naciones Unidas Vernon Walters, el subsecretario adjunto de Asuntos Latinoamericanos Elliot Abrams y el subsecretario adjunto del Ministerio de Defensa Robert Pastorino cumplirán distintas misiones en la Argentina algunas vinculadas con la relación bilateral, otras para analizar el marco regional. Abrams presidirá un encuentro de embajadores norteamericanos destinados en los países latinoamericanos, similar al realizado el año pasado en Montevideo. Fuentes diplomáticas señalaron al respecto que la reunión es considerada "de rutina", restando magnitud al encuentro diplomático.

En cambio poco es lo trascendido de la presencia de Walters en Buenos Aires, aunque se trata de una visita inscripta en el marco de una gira por diversos países de América del Sur. Las mismas fuentes indicaron que el ex subjefe de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos tendría que llegar hoy a Montevideo, donde será recibido por el presidente Julio María Sanguinetti. El incidente que estalló entre Buenos Aires y Washington con motivo de la posición argentina en el caso de los derechos humanos en Cuba otorga una dimensión particular a la presencia del general retirado Walters.

Sin embargo, es probable que ninguno de los tres funcionarios de la administración Reagan haga hincapié



Vernon Walters

en la polémica que nació a partir de las declaraciones del representante norteamericano en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el poeta Armando Valladares referidas al papel de la delegación argentina encabezada por el canciller Caputo. El ministro argentino a su vez consideró "disparatadas y absurdas" las declaraciones de Valladares, aunque la posición del delegado norteamericano la sustentaba el Departamento de Estado y no podrían ser consideradas como propias.

En cambio es posible que los funcionarios de Reagan en los intercambios que realicen con el gobierno argentino, se interesen por la gira africana del canciller Caputo —quien aspira obtener los votos necesarios para alcanzar la presidencia de la Asamblea de las Naciones Unidas— particularmente sobre el acuerdo general de Cooperación con Angola, un país fuertemente influido por la política de Cuba, que además mantiene estacionadas tropas de combate en territorio angoleño.

• Angola

El capítulo de mayor significación abierto por Caputo en Luanda estuvo referido a la situación de la deuda externa de América latina y Angola.

En este sentido, el ministro argentino invitó al gobierno de Angola a "participar en el frente de los países deudores latinoamericanos" para estudiar en conjunto el problema del endeudamiento externo.

El gobierno argentino si bien se muestra renuente a la formación de un cartel de países deudores para negociar en bloque la deuda externa, no rechaza la posibilidad de alcanzar acuerdos en el diagnóstico del problema.

El subsecretario de Defensa de los Estados Unidos, por su parte, tomará contacto con los responsables del área de nuestro país. Es probable que visite al ministro Horacio Jaunarena y al subsecretario José María Lladós.

La misión norteamericana llega a Buenos Aires cuando el canciller Caputo se encuentra fuera del país. Tampoco podrán tomar contacto, si así lo solicitaran, el jefe del Estado Mayor del Ejército. El general Dante Caridi se encuentra en EE.UU. cumpliendo la primera visita de un jefe del Ejército al país del Norte después de la guerra de Malvinas.

Comenzaron imputaciones personales

Cafiero quebró la tregua con Menem

Las internas partidarias, que muchas veces se dice que no dejan gobernar, también parecen tener la propiedad de modificar —se supone que temporariamente— la personalidad de los propios candidatos. Sólo en ese terreno se puede entender el nuevo lenguaje que utiliza Antonio Cafiero desde la tribuna, ahora plagado de insultos y con reminiscencias del peronismo duro de la década del '50. Todo en apariencia parece justificarse por el enfrentamiento con Carlos Menem y con el propósito de impedir que el gobernador riojano le reste a su rival el favor de los sectores más empobrecidos del justicialismo.

Cafiero actúa de ese modo, se sostiene, por exclusivo consejo de un grupo de asesores, que al parecer entienden como útil desaforar el lenguaje. Si bien es cierto que este cúmulo de declaraciones quizá ya no importen a la hora de decidir la consulta general, el año próximo —si es que Cafiero gana en la interna— resulta shockeante que el gobernador bonaerense diga a voz en cuello, ante 6000 almas y todos los medios de difusión, que la administración Alfonsín "es una cagada" o que piensa cambiarle el nombre al sillón de Rivadavia por el de "Perón". Más confusa que esta rotundez en los juicios es su explicación de proponer una moratoria, a la cual ahora le agregó el complemento de "concertada". Como se sabe, las moratorias son unilaterales, todo lo demás es acuerdo, pacto o entendimiento.

Apenas quedaron oficializadas de hecho las candidaturas de Antonio Cafiero y Carlos Menem, Ambito Financiero predijo que la confrontación tendría episodios de máxima dureza en la marcha de la interna justicialista. Los hechos están probando largamente aquel aserto.

En el pasado fin de semana, los dos precandidatos justicialistas litigaron electoralmente en territorio de la provincia de Buenos Aires. La jugada de Menem puso furioso a Cafiero, que no vaciló en atacar la seriedad del proyecto que encabeza el gobernador riojano.

Cafiero aludió en un acto realizado en La Plata a "aquellos compañeros que alguna vez compraron el proyecto del tercer movimiento y hoy se hacen los distraídos", en franca alusión a Menem.

El gobernador riojano a su vez contraatacó sobre la posición de Cafiero y la credibilidad del gobierno bonaerense. "La falta de sinceridad en lo que promete es lo que me irrita un poco...el ju-



Antonio Cafiero

Además del acto, Menem aprovechó para grabar un videocasete que será utilizado en mensajes publicitarios.

El menemismo quedó impactado por un extenso artículo publicado en un semanario porteño donde se revelan a fondo las falencias del gobierno de La Rioja.

Apenas repuestos del shock, se lanzaron los principales operadores de Menem a descalificar la publicación, los datos recogidos y el tono del artículo. Incluso llegaron a denunciar al diputado José Luis Manzano como el artífice de la nota, que el legislador rápidamente desmintió. Los menemistas prometieron venganzas y de cumplirse la promesa es posible que las paredes de Buenos Aires —y del interior del país— comiencen a recibir afiches con revelaciones que provocarán estupor, más allá de la verdad que contengan.

• Descalificación

La pelea por el momento se ubica bajo el intento de descalificar al adversario utilizando todos los métodos posibles.

Por caso lo sucedido en la provincia de Jujuy, donde el gobernador De Aparici y el aparato partidario impulsan la campaña Cafiero-De la Sota, enfrentando el reclamo de un sector de la militancia que prefiere sostener la figura de Carlos Menem.

El presidente del Tribunal Electoral y el presidente de la Legislatura de Jujuy recibieron sendas presentaciones judiciales impugnando al coordinador de la campaña Menem-presidente en la provincia norteña. El imputado el diputado Roberto Dominguez, es además postulado para el cargo de convencional constituyente por el peronismo. Lo curioso es el cargo que el cafierismo hace a Dominguez, al que acusan de vinculaciones con intereses británicos. Como se ve, las partes enfrentadas están lanzadas a una investigación política que tanto han rechazado cuando provienen de los organismos del Estado.

La comisión de "buena voluntad" formada por el

0B4

4/FINANCIERO 02-5-88

ARGENTINA / SECTOR PUBLICO / RRI

Conflictos por un acuerdo con URSS

En la historia de eficiencia, progreso y pensamiento innovador, el gobierno parece tener un doble discurso.

En efecto, el directorio de Gas del Estado habría recibido presiones de Cancillería para adjudicar la Planta Compresora de Gas de La Sortija a un consorcio argentino-soviético que ofrece turbocompresores de gas de procedencia rusa, a pesar de que la evaluación técnica realizada por la empresa estatal indica que dichos turbocompresores no son técnicamente aceptables.

Estos no habrían podido ser vendidos fuera de la Unión Soviética, y ni siquiera a los países de la órbita socialista. Llamativamente en ocasión de la construcción del gasoducto Transiberiano la Unión Soviética instaló turbocompresores de origen francés e italiano.

De acuerdo a los estudios realizados por consultoras internacionales, la turbina soviética GT-750 —que ha sido ofrecida para la planta de La Sortija— fue fabricada desde 1964 por la empresa Ural Turbine Engine Works, y desde 1966 por la Nevsky Works, de Leningrado, abandonándose su construcción a fines de la década del '70.

Las licitaciones de las dos plantas compresoras —ubicadas respectivamente en La Sortija y Olavarría— fue realizada el 25 de enero pasado por un monto total de 40 millones de dólares y se encuentran próximas a ser adjudicadas.

De acuerdo a lo que trascendió existiría la "instrucción" de que la primera de ellas (La Sortija) debe ser adjudicada a los soviéticos (consorcio Olmatic-Matiport), en razón del "desequilibrio de la balanza comercial" con ese país, a pesar de que las turbinas soviéticas han sido rechazadas en el dictamen elaborado por técnicos de Gas del Estado.

La oferta de la URSS consitiría en turbinas fuera de servicio, reparadas y acondicionadas para ser instaladas nuevamente. Un dato significativo que muestra el retraso tecnológico de estas maquinarias está dado por el peso, que resulta cuatro veces superior a los aparatos modernos. Esto determina, a su vez, un elevado consumo diario de aceite lubricante. Tiene una gama de velocidades de operación para el tren turbina de potencia/compresor de gas con límite inferior de 4200 r.p.m., lo que limita rígidamente la flexibilidad de operación.

Otro de los aspectos licitatorios que se cuestionan es que no se especifica el programa de mantenimiento de los turbocompresores, conociéndose únicamente que la reparación de las turbinas se encuentra, desde 1979, en manos de una empresa checosiovaca, la Prvni Brnenska Strojirna, de Brno.

084

Gobierno

F. Política Relaciones Internacionales

Destacan el acercamiento de la Argentina y de Chile

SANTIAGO, Chile (ANSA).– Optimistas comentarios que hablan de "nueva era" y positivo "vuelco" en las relaciones chileno-argentinas publicaron ayer tres influyentes diarios de este país.

En sendas notas editoriales los diarios El Mercurio, La Tercera, y Las Ultimas Noticias coinciden en sus elogios a la reciente reunión de los embajadores especiales Alberto Ferrari y Ernesto Videla y subrayan el hecho que ambos gobiernos, de diferentes posiciones, hayan abordado temas políticos.

Los comentarios periodísticos destacan el acercamiento chileno-argentino al señalar que éste se produce cuando se cumplen tres años de la firma del Tratado de Paz y Amistad que puso fin al diferendo limítrofe entre ambos países por el canal de Beagle.

"Se ha iniciado el fiel cumplimiento de una de las disposiciones más importantes del tratado, que ha iniciado una nueva era en las relaciones entre Chile y la Argentina", afirma El Mercurio.

"Era evidente que las relaciones bilaterales entre Chile y la Argentina no atravesaban por un buen momento. El bajo perfil de las mismas se atribuía a la existencia de regímenes diversos en los dos países, lo que se reflejaba en las votaciones sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país", editorializó, por su parte, La Tercera.

El popular tabloide afirma que "se ha ingresado en una nueva fase de las relaciones bilaterales" entre Chile y la Argentina y concluye que existen "razones para abrigar optimismo acerca de este vuelco".

Para el diario Las Ultimas Noticias, "a pesar de las diferencias que existen entre ambos gobiernos, felizmente primó el criterio de que dos países que poseen una extensa frontera en común y que los unen valores superiores, algo tienen que conversar.

Sin duda que el encuentro es beneficioso, especialmente porque después de muchos años representantes de los gobiernos de Chile y la Argentina se han reunido para discutir temas de carácter político".

La Nación 6/5/88

Ob4

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 22 de marzo de 1988

LOS CHILENOS PODRIAN DECIRLE "NO" AL PLEBISCITO

El poder del veto

LOS ANGELES, 21 (Por **Heraldo Muñoz**, especial para **Los Angeles Times** y para **Clarín**). — Al general **Augusto Pinochet** le encanta el poder.

En estos últimos meses se ha reprimido a los sectores disidentes, cada vez con mayor frecuencia, en especial a los medios de prensa. Todos los directores de publicaciones de la oposición están siendo juzgados por crímenes contra el orden público, vagamente definidos. Algunos de ellos fueron incluso enviados a prisión sin juicio previo.

Con todo, el general **Fernando Matthei** —integrante de la junta militar chilena— adelantó hoy que las fuerzas armadas chilenas respaldarían un eventual triunfo opositor en este plebiscito.

"La constitución prevé desde el comienzo la posibilidad del sí y del no. Creo que nosotros podemos asegurarle a la nación que respetaremos las dos posiciones por igual", [illegible] Matthei.

Según lo que estipula la constitución chilena, si Pinochet gana el plebiscito podrá seguir en el poder hasta [illegible], año en que si su salud se lo permite sería electo para otro mandato más, de ocho años. En caso de que perdiera seguiría en el poder por un año más —por lo menos— hasta la realización de elecciones presidenciales y [illegible]vas. Aun en ese supuesto, Pinochet estaría capacitado para designar a un tercio del senado, para continuar siendo comandante en jefe del ejército y para controlar al consejo de Seguridad Nacional, un organismo nuevo dotado de un poder de virtual veto contra cualquier acción política que ponga en peligro la seguridad nacional".

¿Qué es lo que puede hacer la oposición en estas circunstancias? Algunas fuerzas disidentes, en particular el Partido Comunista, sostienen que Pinochet no convocaría a un plebiscito si no estuviera seguro de ganarlo. Por ende, las fuerzas democráticas chilenas no deberían participar en este plebiscito, para no legitimarlo, y movilizarse activamente.

Los **Estados Unidos**, por su parte, deberían apoyar a la oposición chilena. Un paso en la dirección acertada fue la declaración hecha en nombre del presidente **Ronald Reagan** y el secretario de Estado, **George Shultz** —en diciembre pasado— en la que se enfatizaban las condiciones que deben proceder a cualquier proceso electoral libre, en Chile.

En una época, la administración Reagan mantenía relaciones muy cordiales con Pinochet y demostraba muy poco interés en estimular un cambio que apuntara a la libertad política. Sin embargo, últimamente, **Washington** ha censurado abiertamente las acciones represivas del gobierno militar. En diciembre último negó [illegible] ta [illegible] algunas presiones económicas en contra del régimen.

Heraldo Muñoz, experto en política mundial en la Universidad del Sur de California.

Poco legible

8805484

01.01

024

Se reúne el congreso del MAS

Se reunirá hoy el congreso del Movimiento al Socialismo, en el Estadio Obras de esta capital, en su tercera edición desde la creación de ese partido en 1982.

Los temas incluyen un balance de las actividades partidarias, así como un análisis del [illegible] y perspectivas de la problemática política nacional e internacional.

El plenario está anunciado a partir de las [illegible] y tendrá una duración de cuatro [illegible].

La [illegible] del partido [illegible] a cargo de [illegible] informó que participarán alrededor de 1.300 delegados plenos y [illegible].

Luis Zamora, dirigente del MAS declaró que "nuestro partido se encuentra ante una oportunidad [illegible] para dar un gran salto [illegible] un partido con influencia en centenares de miles de trabajadores".

Para Zamora "asistimos al derrumbe del país, según se manifiesta en la caída del nivel de vida de los trabajadores, la descomposición del sistema de salud y educación, en la crisis brutal de las provincias".

En cuanto a la situación interna, un desprendimiento en el partido de Zamora [illegible] adelantado por Clarín, fue [illegible] por el dirigente. Dijo: "Es [illegible] sector minoritario esencialmente [illegible] y que agrupa a menos del [illegible] por ciento de los congresales, ha decidido no acatar las decisiones democráticas del congreso y [illegible] mientras la inmensa mayoría del partido se prepara para realizar un gran congreso, este sector minoritario prepara su retiro del MAS".

[illegible] hoy se lanzará esta nueva [illegible] aparte).

Clarín 21/3/88

Sector disidente

En la Casa Suiza porteña, en las primeras horas de la tarde, tomará forma propia una escisión del MAS. La nueva arista de la izquierda [illegible] tomará el nombre de Movimiento de Socialistas Trabajadores que, en un primer momento fue presentado como Tendencia Bolchevique Internacionalista, fracción del MAS.

♦ División

El acto sellará la primera división en el partido que desde hace seis años viene buscando un espacio propio, al margen del peronismo, del radicalismo y también de otras expresiones de la izquierda.

POCO LEGIBLE

El desarrollismo está a la espera

La respuesta de los dirigentes del Movimiento de Integración y Desarrollo a cómo se disponen a enfrentar el proceso electoral del '89 es invariable, por el momento. **"Esperamos que se resuelva la interna del justicialismo, que fue —y aún lo es parcialmente— nuestro aliado histórico"**, dicen.

Desde esa perspectiva, los desarrollistas elaboraron una estrategia para que les permita mantener lo conseguido y cuidar un buen desenlace de las posibilidades futuras.

Por de pronto, recuerdan que están presentes en dos vicegobernaciones, como es el caso de Misiones y Santa Cruz, y que participan activamente en las decisiones de las administraciones de Formosa y San Luis.

Es probable, entonces, que los convencionales del MID se reúnan antes de octubre, como fue previsto inicialmente en el cónclave de Neuquén. Todo depende, obviamente, de la evolución de los acontecimientos dentro y también fuera del peronismo. En tanto fuentes inobjetables del desarrollismo aseguraron que hay conversaciones informales con sectores cafieristas y menemistas, pues con uno de ellos dos habrá que encarar un eventual acuerdo electoral y acaso hasta programático. **"El objetivo principal es recomponer las alianzas"**, sostienen.

En tanto, quienes tienen responsabilidades de conducción destacan la madurez del electorado para aceptar el mensaje elaborado en el '83 por **Rogelio Frigerio**, actual titular del desarrollismo. **Allí se previeron las consecuencias de una política económica y social en un sistema partidocrático que no da respuestas concretas a los problemas cotidianos."**

A la hora de pensar en una fórmula, entre los midistas surge naturalmente la candidatura de Frigerio, aunque sostienen que esa posición debe ser uniforme en todo el país. El interrogante gira en torno de quién podría acompañarlo, pues según algunos el postulante natural no sería otro que **Oscar Camilión**. Aunque para que eso ocurra, el ex canciller tendría que resignar su gestión como veedor de las Naciones Unidas en Chipre.

De paso, en el mismo ambiente es comentada la reaparición en el partido de **Carlos Florit**, quien fue ministro de Relaciones Exteriores durante la gestión **Frondizi**.

¿Quiénes podrían secundar a Frigerio en una fórmula presidencial? La cuestión está aún sin agitar. Sin embargo, no se descarta que en las próximas semanas surjan los nombres de **Héctor García Solá** (Santa Fe), **Rogelio Crespo** y **Eloy Traba** (La Pampa), **Hugo Taboada** (Córdoba), **José Raúl Granero** (Santa Cruz), **Carlos Zaffore** (Buenos Aires) y **José Giménez Rébora** (Capital).

En la mayoría de los distritos, la situación interna del MID no ofrece matices distintivos. No es el caso de la Capital y Buenos Aires, donde los dirigentes muestran intenciones de discutir las candidaturas menores. En este último, comenzará a discutirse sobre quién será el candidato para reemplazar a Zaffore, cuyo mandato como diputado nacional finaliza en el '89.

Los desarrollistas comentan en ese sentido que además del mismo Zaffore estarían anotados en la puja otros candidatos. Aquí los ejem-

084

LA REUNION EN OLIVOS Y UNA CENA EN AVELLANEDA

El saldo más importante del encuentro que en la noche del domingo pasado mantuvieron en la residencia de Olivos el presidente **Raúl Alfonsín** y el gobernador de Córdoba **Eduardo Angeloz** es, según fuentes [illegible], un crecimiento del rol que desempeñará en la campaña electoral el precandidato a Vicepresidente **Juan Manuel Casella**.

Fuentes partidarias anticiparon que Casella pasará a desempeñarse como "principal ejecutivo de la campaña nacional" y revelaron también que en el curso del diálogo el Presidente y Angeloz acordaron "los límites del disenso postural" que el cordobés empleó para diferenciarse en la singular [illegible] de las políticas del Gobierno y de sus ejecutores.

No fue la única reunión importante de la jornada en el ámbito oficial. En un restaurante de Avellaneda, donde la reserva de mesa corrió por cuenta del senador **Edison Otero** (UCR-Buenos Aires), [illegible] los ministros de Economía, **Juan Sourrouille** y de Obras Públicas, **Rodolfo Terragno**, [illegible] la lucha antiinflacionaria y la reducción del gasto estatal con un grupo de dirigentes partidarios.

Entre estos últimos se contaron, además de Otero, los diputados nacionales **Marcelo Stubrin** (UCR-Capital) y **Osvaldo Alvarez Guerrero** (UCR-Río Negro) y el ex candidato radical a la gobernación de Tucumán, **Rubén Chebaia**.

De acuerdo con algunos trascendidos, durante la cena algunos de los dirigentes políticos habrían sugerido la necesidad de "aplicar una política de shock antiinflacionario con [illegible] [illegible] de las actuales tendencias.

• Concesiones

Un funcionario de la Casa Rosada sugirió ayer que el Presidente habría [illegible] del precandidato "algunas concesiones [illegible]" en materia de "detener y [illegible] proceso de enfrentamiento público que Angeloz venía desarrollando con ministros tales como **Jorge Sabato, Juan Sourrouille** y **Dante Caputo**.

Las fuentes [illegible] que secundan aquí en Buenos Aires al precandidato no coincidieron [illegible] diagnóstico y aseguraron que **Angeloz** no renunció a "su vocación de autonomía". Sin embargo, admitieron que las manifestaciones críticas de Angeloz sobre la gestión de Sabato habían obligado a aquél a incurrir [illegible] [illegible] que [illegible] "un costo [illegible]".

[illegible] **Angeloz** admitió [illegible] que [illegible] sostiene diferencias con algunos funcionarios del Gabinete [illegible] pero que eso [illegible] de [illegible] un distanciamiento de él con el [illegible] [illegible] Caputo a sus apreciaciones sobre [illegible] comprometía a no colocarla al posición en materia de política exterior.

[illegible] Angeloz notificó [illegible] y este apoyó [illegible] consenso [illegible] para la designación de Antonio Troccoli como presidente del nuevo **Centro de Investigaciones Radicales**, cuya creación se [illegible] esta semana y que [illegible] como [illegible] de [illegible] la plataforma política y eventual [illegible] de [illegible] Troccoli [illegible]

[illegible]

Con esta nueva estructura, Angeloz [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Angeloz siente suspicacia [illegible] a lo que considera es un conjunto de asociaciones radicales dedicadas, en mayor o menor medida, al trabajo académico político y que responden a una filosofía [illegible]. Entre estas se cuentan la FUCADE (Fundación para el Cambio en Democracia), de la Junta Coordinadora (en Capital) y la Fundación "Sergio Karakachoff".

La designación de Casella como jefe de campaña —las fuentes indicaron que podría prescindirse de la formalidad de un [illegible]— está destinada a dotar de "mayor eficiencia" al esfuerzo electoral y también a evitar que aquella [illegible] se [illegible] [illegible] secundarios [illegible].

La [illegible] en la figura de Casella se produjo [illegible] las fuentes [illegible] [illegible] esquemas [illegible] en [illegible] de [illegible] [illegible] de que [illegible]

[illegible] se quejara de que dirigentes como **Enrique Nosiglia, César Jaroslavsky, Leopoldo Moreau, Federico Storani, Ricardo Barrios Arrechea** y **Carlos Becerra** comenzaron a gestar una "mesa" partidaria en la que virtualmente no habían previsto la incorporación de hombres de confianza del precandidato.

Angeloz también interpuso ante el Presidente otra solicitud. Según las fuentes manifestó su "molestia" por lo que consideró una "actitud de cuenta oídos" que esos dirigentes tenían contra algunos de los colaboradores cordobeses a los que el partido considera como "ajenos o recién llegados". Alfonsín se comprometió a hallar una pronta solución para ese problema.

Quizá lo que más satisfecho dejó a Alfonsín fue la reiteración de un compromiso de Angeloz quien, concepto más o menos, había dicho "yo siempre seré el primero en defender a este gobierno".

Poco legible

Inusitada concurrencia a la caravana por Lanús, un distrito de Cafiero

Un generoso asado neutralizó la fatiga de los precandidatos Menem y Duhalde

Escribe
Juan Bautista Yofre

La marcha de la "caravana de la esperanza" que realizó el binomio Menem-Duhalde el domingo por Lanús rebalsó todas las expectativas. Las fuentes más equilibradas afirmaron que alrededor de 300.000 personas se volcaron a las calles del partido que preside el cafierista **Manuel Quindimil**, para saludar, vitorear y observar el paso del "menemóvil".

Como había sucedido en otras oportunidades en que Menem visitó el Gran Buenos Aires, el recorrido alumbró momentos culminantes, para la anécdota. El más relevante tuvo lugar cuando Menem bajó del vehículo, montó a caballo y recorrió cerca de 20 cuadras rodeado por un grupo de jinetes vestidos de gauchos.

En otros pasajes se observaron pinceladas clásicas del humor popular: "Bienvenido mesías sirio-libanés", lucía un cartel casero desde un balcón. Después se sucedieron las clásicas corridas de la gente alrededor del "menemóvil", o los esfuerzos de muchos por treparse a tocar y saludar a los precandidatos.

El final, sin embargo, alcanzó el climax del entusiasmo.

La caravana enfiló por la avenida Pavón hacia la unidad básica donde habría de culminar el periplo. Parados sobre la cabina del "menemóvil" **Menem y Duhalde** con sus brazos en alto saludaban a la gente. Detrás, una multitud los seguía a pie. Hombres y mujeres con sus hijos tomados de la mano, con banderas y carteles, saludaban cantando la marcha partidaria cantada por **Hugo del Carril**.

Menem lucía una campera amarilla, bufanda de lana y pantalones de corderoy. Su compañero de fórmula una campera blanca; los dos eran iluminados por luces que surgían desde abajo, produciendo un extraño efecto, ya que parecían flotar por sobre el ambiente.

Después, frente a la unidad básica, Menem dirigió unas palabras a la concurrencia y el acto culminó con un llamativo juego de bengalas y bombas de estruendo.

Sin embargo, la jornada de Menem y Duhalde no terminó allí. Los dos se constituyeron en los invitados de honor de un asado que se ofreció para los "íntimos" en el quincho de la residencia de Mario Caserta, dirigente de la poderosa 3ª sección electoral.



Carlos Saúl Menem saluda a una niña, en una de las actividades previas a la "caravana de la esperanza" que se realizó en el partido de Lanús.

En la cabecera de la mesa se podía leer: "Bienvenido presidente Menem y vicepresidente Duhalde". Sin el lujo del quincho de "**Manolo**" **Torres** -decorado por "vitreaux" con el escudo peronista— en el de **Caserta** se destacaban varias fotos del mandatario riojano.

En la cabecera de la mesa se sentaron **Menem y Duhalde** e inmediatamente después, **José Alberto Samid**, una corresponsal extranjera especialmente invitada, **Luis Santos Casale**, **Hugo Toledo**, **Armando Gostanian**, su esposa y otros invitados.

A la izquierda de **Menem**, se distribuyeron **Miguel Angel Vico**, el infaltable **Ramón Hernández**, **Alberto Pierri**, **Julio Mera Figueroa**, **Marilú Smith**, **Carlos Cañon** (entusiasmado por una encuesta de Mar del Plata), **la hija de Menem**, el padre del dueño de casa y "**Bujía**" **Rossi**, señalado como el coordinador de la caravana de Lanús.

• Chinchulines

Mario Caserta y su hermano prefirieron mantenerse parados vigilando lo que uno de los invitados calificó como el "carrousel de chinchulines y morcillas". **Daniel Isa**, al que se definió como el "enlace político" de Menem iba y venía entre los comensales. **Isa** vivió varios años en París trabajando en "France Press", por lo tanto nada le costó decirle a la corresponsal de un diario parisino "**tenemos muchos amigos en común**".

Luego, la corresponsal, mientras los presentes revivían los acontecimientos del día, le preguntó a Menem: "**¿Cómo hizo para granjearse la adhesión de la clase trabajadora y la confianza de un importante sector del "establishment" al mismo tiempo?**"

"Porque soy auténtico y sensato. O **vos creés que estas patillas me impiden pensar**", fue la respuesta del precandidato. Un acólito, tratando de granjearse puntos a favor, acotó: "Lo acusan (**a Menem**) de no saber gobernar La Rioja y pretender gobernar el país, cuando hay otros que no pudieron gobernar una ferretería".

Con el correr del vino tinto las frases comenzaron a entrecruzarse —costaba prestar atención a la conversación— mientras el candidato con ojos entrecerrados daba muestras de cansancio. Fue cuando **Mabel** trajo un pasacasete y puso una zamba dedicada al precandidato que será lanzada en la campaña. La estridencia hizo que **Julio Mera Figueroa**, casi a los gritos le preguntara a **Casale**, **¿cómo anda la organización de los ñoquis del 29? porque no te olvides que vas a ser el coordinador.**

El final de la cena llegó cuando **Menem y Duhalde** se levantaron, mientras unas señoras ofrecían masas dulces, al tiempo que se sucedían los abrazos y las felicitaciones a todos los que trabajaron para que la marcha por Lanús fuera un éxito. Menem aceptó levantando su copa.

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 25 de mayo de 1988

El MAS cierra con un acto

Los dirigentes Silvia Díaz y Luis Zamora darán a conocer hoy, en un acto público a realizarse a partir de las 15 en el miniestadio de Atlanta, la propuesta electoral del Movimiento al Socialismo, clausurando de esa forma su tercer congreso que deliberó en esta capital desde el sábado pasado.

En horas de la mañana se elegirá la nueva conducción de la agrupación y se votarán las resoluciones del congreso que en esta ocasión consideró la política del MAS "ante esta oportunidad histórica que tenemos de convertirnos en un partido con influencia en centenares de miles de personas", según declaró ayer Zamora.

Pudo saberse que en la sesión de esta mañana se votará una propuesta para lanzar a Zamora como candidato a presidente de la Nación del frente de Izquierda

Disidentes

El sector disidente del MAS, encabezado por **Hugo Manes, Emilio Albamonte y Dolores Rinaldi**, anunció que en forma inmediata se iniciarán los trámites para lograr el reconocimiento del Partido de Trabajadores por el Socialismo (PTS) en Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén, Santa Fe y Jujuy.

En un comunicado denunció además que el "MAS, el partido que se hizo conocido como el partido de la democracia sindical, aplicó en la discusión interna los mismos métodos que Lorenzo Miguel".

ARGENTINA
F Política
P Holitreas.

OB4

 Clarín 23/5/88

Caputo disiente de Angeloz

El canciller **Dante Caputo** calificó de "desafortunadas" las declaraciones del precandidato presidencial del radicalismo, **Eduardo Angeloz**, quien señaló que la Argentina debía diferenciarse de los países del Tercer Mundo, y consideró: **"No creo que sea voluntad del gobernador atacar la política exterior"**, según un cable de Télam.

Expresó: **"No creo que sea imaginándonos que somos ricos como vamos a dejar de ser pobres**, y sostuvo la necesidad de asumir una verdadera transformación económica **a partir de todo lo que se está haciendo, que** cuesta tanto entender porque los frutos no son inmediatos".

"Todos queremos dejar de ser mediocres. **No creo** que aguantemos ser un país más o menos, cuando podemos ser mucho más", dijo Caputo, actualmente en **Nueva York**, y que en la próxima semana viajará a **Etiopía** para participar en la reunión de conmemoración del 25° aniversario de la organización de la **Unidad Africana**.

Al respecto, afirmó que muchos de los miembros del Movimiento de No Alineados "son países más ricos que la Argentina, de manera que se trata de un grupo de naciones periféricas y no de países pobres. Nuestro país no participa de ese movimiento para seguir siendo pobre, sino para dejar de serlo", agregó.

En un reportaje publicado ayer por el matutino **Página 12**, el canciller, candidato a la presidencia de las Naciones Unidas para las elecciones de setiembre, calificó de "muy **útil situar a nuestro país en la presidencia** del escenario internacional más importante".

"Lo único que podría desanimarnos es ver que en el futuro se repitan las mismas opciones que fracasaron sistemáticamente en el pasado", señaló.

♦ Usandizaga

El Movimiento de Renovación y Cambio de Santa Fe, liderado por el intendente de Rosario, **Horacio Usandizaga**, anunció su apoyo al binomio Eduardo Angeloz-Juan Manuel Casella, en las elecciones internas partidarias del [illegible] de julio próximo.

En un documento que firma el titular del sector, **Porfirio Carreras**, se destaca que "por razones de trayectoria partidaria, actuación política y propuestas al país, Angeloz y Casella son los mejores [illegible] que la UCR puede llevar a los comicios del año próximo".

Por último, recuerda que Usandizaga fue uno de los primeros que propició públicamente la candidatura de la fórmula Angeloz-Casella.

♦ Laferrière

PARANA. — El senador nacional Ricardo Laferrière (UCR-Entre Ríos) afirmó que el radicalismo "por lejos tiene el mejor candidato" para las próximas elecciones de 1989, "y además ha demostrado —agregó— que es el partido más adecuado para administrar la crisis". En declaraciones formuladas en esta capital el legislador dijo que **"hoy por hoy, la popularidad del** gobierno nacional es baja y no hay en el país una situación electoral, pero el año que viene, cuando iniciemos la campaña, demostraremos que Angeloz es el mejor candidato".

Preguntado si esa instancia proselitista el Gobierno la iba a encarar con o sin el ministro de Economía, **Juan Sourrouille**, simplemente respondió: **"Ah, no sé, esa es** una decisión pura y exclusivamente del presidente **de la Nación"**.

Poco Legible

084

Buenos Aires, lunes 23 de mayo de 1988 ★ CLARIN

IMPORTANTE AFLUENCIA

Normalidad

En un marco de normalidad se realizaron ayer las elecciones internas en la Unión del Centro Democrático. Los resultados de los comicios comenzarán a conocerse a partir de la madrugada, estimándose que en horas de la mañana quedará esclarecida la composición de la nueva junta de gobierno y convención metropolitana. Se presentaron cuatro listas en el sector de mayores, en tanto que sólo tres lo hicieron para dirimir posiciones en la franja juvenil.

Pasada la medianoche comenzó el recuento de votos para determinar el resultado de los comicios realizados ayer en el distrito metropolitano de la Unión del Centro Democrático. Cuatro listas se presentaron para competir por cargos en la junta de gobierno y la convención, mientras que sólo tres participaron en las elecciones internas del sector juvenil.

Según dirigentes ucedeístas, hacia el anochecer —las mesas receptoras funcionaron entre las 8 y las 24— había votado alrededor del 30 por ciento de un padrón próximo a los 30.000 afiliados. El acto comicial se desarrolló sin incidentes, aunque se registraron algunos problemas en la [illegible] de algunas mesas, que [illegible] fueron [illegible] dos.

La lista 1 (Alianza Liberal) [illegible] a Armando Ribas y Pedro Benegas como candidatos a la presidencia del distrito y [illegible] convención. La 2 (Celeste y Nacional) impulsó a Carlos Sánchez Sañudo y Alfredo Borré, mientras que la 3 fue encabezada por Héctor Siracusano y María Julia Alsogaray. Finalmente, la lista 4 postuló a David Esposito y Juan Aguirre. De acuerdo con lo establecido en la carta orgánica para la designación de los 24 integrantes de la junta de gobierno se aplicará el sistema proporcional [illegible]. Por otro lado, 28 de los 60 convencionales fueron elegidos por circunscripción, en tanto que los 32 restantes accederán proporcionalmente por lista.

En cuanto a la juventud, la lista Unidad [illegible] a Santiago [illegible] y [illegible]

Poco legible

8805566

en la elección ucedeísta

do Arnau, para la junta de gobierno y convención, mientras que Alianza Liberal presentó a Oscar Jiménez Peña y Juan Carutchet. Por último, el Movimiento de Unidad Centrista llevó a Guillermo Pereyra para la presidencia del sector.

Ayer a la tarde, al promediar el horario establecido para votar, los dirigentes de las distintas listas hicieron una recorrida por las circunscripciones. Mientras que Siracusano recorría la 18 y la 20 (El Pilar y del Socorro), la legisladora Alsogaray se ocupó de visitar los locales correspondientes a la 16 y 17 (Belgrano). Por su parte, Adelina de Viola, que integra la lista 2, realizó una inspección por las mesas ubicadas en Lugano y Mataderos. Sánchez Sañudo y Expósito, a su turno, recorrieron varias mesas emplazadas en el Centro y en el denominado Barrio Norte.

Un episodio destacado en el marco de los comicios fue protagonizado por María Julia Alsogaray y Adelina de Viola, otrora enfrentadas en el plano interno por cuestiones estrictamente metodológicas. Ayer [illegible]

tes que superaron las diferencias tras la intervención del diputado Siracusano, concurrieron a votar juntas al local de Pacheco de Melo al 2000, convirtiéndose en el centro de atención de los afiliados y también de los fotógrafos.

Ambas candidatas aludieron a las elecciones generales del año que viene y sostuvieron que: "**Tenemos una gran oportunidad histórica, que vamos a aplicar a través de nuestra trayectoria**". La concejala de Viola manifestó su esperanza de ser "la primer mujer intendente de la Capital Federal" e hizo votos para que su amiga acceda a una banca en el Senado.

En cuanto a la fórmula de la Alianza de Centro, la diputada Alsogaray señaló que el binomio Alvaro Alsogaray Alberto Natale representaba una oportunidad histórica "**nuestras ideas, que por mucho tiempo fueron consideradas antipopulares, ahora no lo son porque la gente se dio cuenta de que aportan soluciones reales**".

El MAS apoya posible frente

El líder del Movimiento al Socialismo (MAS), Luis Zamora anticipó que la propuesta formulada por el Frente Amplio de Liberación (FRAL) para insertarse en una alianza que concentre las fuerzas de izquierda tiene posibilidades de concretarse aunque señaló que la decisión final la dará el congreso de la agrupación el miércoles próximo, durante su última jornada.

Zamora describió el modelo de alianza que propone el MAS como "un frente de trabajadores que bregue por ser ellos quienes decidan en la Argentina y no el Fondo Monetario Internacional", y que constituya "una herramienta para [illegible] con las huelgas.

El dirigente recordó que la propuesta que el FRAL hizo llegar ayer surge de la invitación que el [illegible] de mayo [illegible] el MAS invitando al Partido Comunista y demás agrupaciones a integrar un frente unificador de las propuestas de izquierda, que en los hechos significaría una reedición del Frente del Pueblo (Frepu).

La propuesta se concretó mediante una carta que llevaron **Gustavo** [illegible] (IDEPO), **Emilio Fabbo** (MI 20 de Mayo) y **Jorge Prigoshin** [illegible] en el estadio de [illegible] donde sesiona desde ayer y hasta el miércoles el tercer congreso nacional del MAS.

Por otra parte, Zamora dijo que los disidentes de la Tendencia Bolchevique Internacionalista, que sesionan en congreso aparte en la Casa Suiza y que fundaron el Partido de los Trabajadores por el Socialismo (PTS), no concurrieron a una reunión ayer a las 10, para contestar a los pedidos de rectificación de acusaciones exigido por la conducción del MAS para zanjar las diferencias surgidas y reinsertarse a la agrupación.

Asimismo, el flamante PTS confirmó su lanzamiento afirmando que al acto en el que quedó constituida la nueva agrupación "concurrieron más de 1.200 dirigentes", cuadros intermedios y militantes a la Casa Suiza.

Entre ellos se destacaban —dice un comunicado de la entidad— **Hugo Manes**, la figura más conocida públicamente por su militancia en el MAS junto a **Emilio Albamonte**.

Señala el comunicado del PTS que ya se han tomado los recaudos para solicitar la inscripción legal en más de diez distritos del país, "lo que posibilitaría participar con candidatos propios en las próximas elecciones" [illegible]

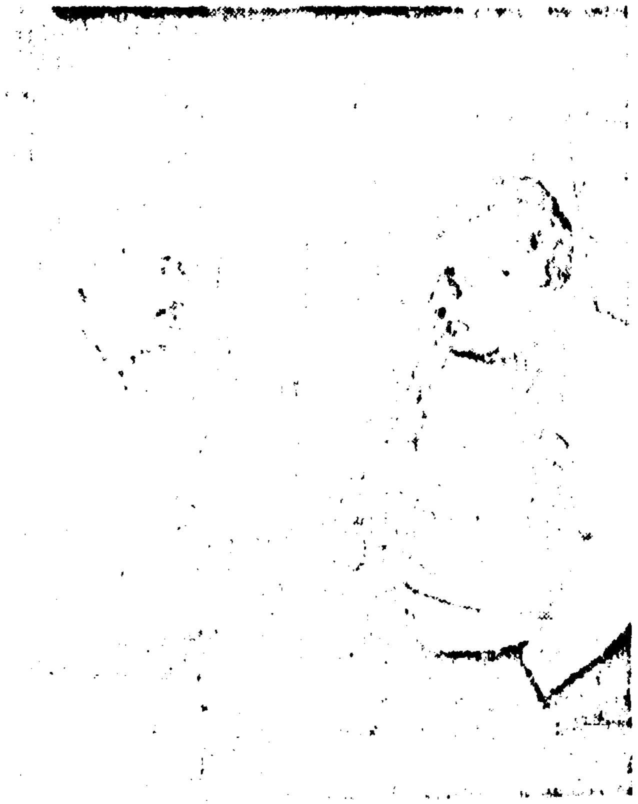
POCO LEGIBLE

01.01

8805568

Alfonsín recibió a Angeloz: no descartan cambios económicos

El presidente Raúl Alfonsín y el precandidato radical Eduardo Angeloz se reunieron ayer en Olivos. El gobernador cordobés insistió en que son posibles medidas de rectificación económica. A pesar de los últimos entredichos públicos insistió en que no mantiene diferencias con los ministros Sourrouille, Caputo y Sabato. No hubo reunión cumbre.



José Luis Guillemet

El presidente **Raúl Alfonsín** y el gobernador de Córdoba y precandidato presidencial por la UCR, **Eduardo Angeloz**, se reunieron ayer en Olivos. Al cabo del encuentro **Angeloz** aseguró que **"no pueden descartarse"** cambios en la economía nacional y, además, **negó que mantenga desinteligencias con integrantes del gabinete nacional.**

El gobernador también desmintió que —luego de su diálogo con **Alfonsín**— fuera a producirse en la residencia presidencial una **cumbre** de dirigentes radicales para analizar la situación nacional tal como se había especulado en los medios de comunicación.

Confrontado con recientes declaraciones de **José Luis Machinea** —titular del Banco Central— en el sentido de que no debían aguardarse medidas económicas espectaculares, **Angeloz** se limitó a precisar que **"no salió de la conducción económica que no fuera a cambiar el rumbo de la economía nacional".**

♦ Gasto público e inflación

El precandidato señaló que "se tratan de **realizar todos los aprestos necesarios para reducir el gasto público**, todo cuanto concierna a la gravitación inmediata en la baja de las tasas inflacionarias".

Insistió luego en que "el Presidente **está de acuerdo** con que se tomen **todas las medidas que sean necesarias**".

Significativamente, y a pesar de la posición del gobernador, otros funcionarios del Palacio de Hacienda como **Adolfo Canitrot**, secretario de Coordinación Económica; Mario **Brodersohn**, secretario de Hacienda, y hasta el propio ministro **Juan Sourrouille**, este último ante la Cámara Argentina de la Construcción, habían virtualmente descartado nuevas decisiones.

Precisamente, la reunión con la que se especulaba para anoche —de la cual debían tomar parte, además de **Alfonsín** y **Angeloz** los miembros del Comité Nacional de la UCR, **Sourrouille** y su colega de Obras Públicas, **Rodolfo Terragno**— tenía por objeto debatir el Presupuesto nacional.

Concretamente, se aguardaba un esfuerzo de los miembros del equipo económico —especialmente de Brodersohn y Sourrouille— por convencer a la dirigencia radical de las **"bondades"** de los recortes en las inversiones de las grandes obras públicas.

♦ Enfrentamientos

Angeloz puso especial énfasis en desmentir presuntas diferencias que mantendría con los ministros **Sourrouille, Dante Caputo y Jorge Sabato.**

Sin embargo, lo cierto es que en el transcurso de su reciente gira proselitista por la Patagonia, el gobernador puso cuidado en tomar distancia con la acción política que se desarrolla en cada una de esas tres áreas.

Al hablar sobre el conflicto docente **Angeloz fustigó duramente la gestión de Sabato** y aunque luego el cordobés desmintió haber empleado el calificativo de **"ineptitud"** para describir la acción ministerial, lo cierto es que la semana pasada se generó un fuerte malestar en la Casa Rosada hacia el precandidato.

Se descuenta que **Angeloz y Alfonsín** analizaron anoche este entredicho sobre la acción del Ministerio de Educación.

♦ Política exterior

Por lo demás, y en contradicción con el tono **"conciliador"** por el que parece haber optado el precandidato, lo cierto es que **Caputo** salió a la palestra pública para calificar de **"desafortunadas"** las declaraciones de **Angeloz** sobre política exterior.

El cordobés había dicho que la Argentina debe aspirar a dejar de ser un país pobre y criticó implícitamente la adscripción al Movimiento de Países No Alineados.

Caputo le recordó a **Angeloz** en un reportaje que la Argentina no dejará de ser pobre por sólo aspirar a serlo y que, en todo caso, convive en el MPNOAL con una veintena de naciones que tienen un ingreso per cápita superior al argentino.

Por último el gobernador **Angeloz** informó que había analizado con Alfonsín los resultados de su gira proselitista.

TIM EGGAR ESTA EN URUGUAY

Admiten sondeos por Malvinas

El vicecanciller británico dijo ayer que no habrá soluciones inmediatas para la cuestión Malvinas. Timothy Eggar, quien se encuentra en Montevideo, agregó que era "poco posible" un contacto con las autoridades argentinas para abordar el tema. Versión de un diario inglés sobre un convenio argentino chino para la fabricación de misiles de alcance medio.

MONTEVIDEO (ANSA). — El subsecretario británico para Asuntos Exteriores, Timothy Eggar, admitió ayer aquí que abordará con el canciller del Uruguay, Luis Barrios Tassano, el tema de las islas Malvinas, pero dijo que "no existirán contactos directos, ni soluciones inmediatas al conflicto argentino-británico en el archipiélago austral".

Eggar, quien llegó el sábado, cumplirá hoy una apretada agenda de actividades que abarcará, además de la entrevista con Barrios Tassano, conversaciones con miembros del Parlamento y partirá para continuar su gira por Bolivia, Venezuela y México.

Consultado acerca de la normalización de las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y la Argentina, indicó que el hecho radica en que ambos países acordaron levantar las restricciones económicas hace varios años, y si bien su país ha mantenido el compromiso, la Argentina "lamentablemente no lo ha hecho".

El funcionario dijo que en el comercio entre Gran Bretaña y la Argentina existe un bache de 51 millones de libras a favor del país sudamericano.

Consideró como interesante la normalización de las relaciones bilaterales para incrementar los contactos comerciales.

Eggar estimó como "poco posible" un contacto con autoridades argentinas a corto plazo para abordar el tema.

En cuanto a la posibilidad de que armadores uruguayos solicitaran autorización de pesca al gobierno del archipiélago [illegible] por una eventual negativa argentina a pescar dentro de sus 200 millas, [illegible] dijo que el gobierno de Londres "ve con mucho gusto que la gobernación de las islas Falklands consideren las solicitudes de permisos en esa zona".

Pero ese es un tema que "corresponde a las islas", puntualizó.

Interrogado sobre si el gobierno de Gran Bretaña ha tomado posición con respecto a la presidencia de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) teniendo en cuenta que se maneja la candidatura del canciller argentino, Dante Caputo, Eggar anunció que su país "no tiene por qué tomar todavía posición sobre el tema".

♦ **Tratado**

LONDRES (EFE). — La Argentina y China firmaron un tratado secreto para fabricar misiles de alcance intermedio, capaces de llegar a las islas Malvinas, informó ayer el conservador dominical londinense The Sunday Times.

Según el periódico, el tratado fue firmado la semana pasada en China, durante la visita oficial del presidente argentino, Raúl Alfonsín, al país asiático.

Citando fuentes diplomáticas el periódico señaló que la visita causó serias preocupaciones al gobierno británico "ya que los argentinos, que además desean comprar aviones de combate chinos, manifestaron sus deseos de adquirir agua pesada para el desarrollo de su programa nuclear", dijo el Sunday.

Agrega que ese pedido fue rechazado por el gobierno chino y que el tratado firmado considera la coproducción, no la compra, de misiles de alcance intermedio.

Por su parte, Gran Bretaña hizo saber a China que cualquier venta de armas a la Argentina no era vista con buenos ojos, ya que técnicamente ese país aún estaba en guerra con el Reino Unido.

The Sunday Times señala que a cambio del desarrollo de estos misiles, la Argentina permitiría a China la utilización de sus bases científicas en el territorio antártico.

Caputo también analiza el tema

NUEVA YORK, 22 (EFE). — El canciller argentino Dante Caputo trató con diplomáticos latinoamericanos temas vinculados con las islas Malvinas y con otras cuestiones de interés para la región, como la deuda externa.

Uno de los participantes [illegible] en la reunión dijo que el canciller argentino había pasado revista a los esfuerzos que se siguen realizando con el fin de buscar una salida diplomática negociada a la crisis de las islas Malvinas.

Hasta ahora no se logró progresar en este terreno debido a que Gran Bretaña no aceptó los esfuerzos de las Naciones Unidas para realizar una gestión negociadora en cuya agenda figure la cuestión de la soberanía.

♦ **Análisis previo**

Caputo ya había tratado esta cuestión el viernes con el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, y en la ocasión se analizaron las posibles acciones diplomáticas que podrían efectuarse, tratando de llevar a Londres a la mesa de negociaciones.

"Londres se ha mostrado muy activo" para promocionar su punto de vista, dijo el diplomático latinoamericano informante, y como ejemplo señaló el hecho de que el subsecretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Timothy Eggar, inició una gira por Uruguay, Bolivia, Venezuela y México.

Caputo destacó durante la reunión que ya la Argentina había enviado a esos países al subsecretario de la Cancillería, Juan Carlos Beltramino, el mes pasado, en una gestión para reiterar el punto de vista argentino favorable a la negociación y a la vez destacar que la posición inglesa es contraria al diálogo.

Se dijo que el canciller Caputo ha quedado muy satisfecho por las reiteraciones de apoyo recibidas de los países latinoamericanos y que se continuará insistiendo en la solución política.

Otro de los temas que se abordaron en la reunión de hoy es la próxima asamblea especial de las Naciones Unidas sobre desarme.

084

Partes poco legible

01.01 8805571

084

¿EL PASE POLITICO DEL AÑO?

El domingo Eduardo Angeloz visitará Corrientes en su gira proselitista para la interna del justicialismo el [illegible] de julio próximo. No sería eso gran novedad si no hubiera trascendido ayer que Angeloz ya tiene concertada, además de los actos partidarios, una larga entrevista en la capital provincial con ***José Antonio Romero Feris, senador nacional e importante figura del centro político.***

Anoche hablaron largamente por teléfono Angeloz y Romero Feris y, como se sabe que el político correntino pudo haber quedado un poco lastimado tras haberse barajado la posibilidad de que acompañara en una fórmula presidencial a Alvaro Alsogaray en el segundo término que ocupó el demoprogresista Alberto Natale, los rumores en el mundillo político son de un vuelco de Romero Feris para apoyar a Eduardo Angeloz. [illegible] principalmente en la UCeDe, porque a Romero Feris lo podrían seguir otros caudillos provinciales como el salteño Roberto Ulloa, muy fuerte en su provincia, más otros partidos provinciales como Acción Chubutense, Movimiento Popular Fueguino, Convergencia Independiente de La Pampa y hasta quizás el Popular Rionegrino, aunque este último lo orienta Ramón Requeijo quien tiene pésimas relaciones con el radical Alvarez Guerrero.

De confirmarse esto el domingo [illegible] Angeloz y la reunión [illegible] de 3 días [illegible] una [illegible] [illegible].

Poco legible

4-Fueguino 25/5/88

8805572.

01.01

Buenos Aires, martes 3 de mayo de 1988 CLARIN

CAFIERO, CON "LOS 15" ARG.//R.POLITICO//P.P.

¿Después de la interna?

Acaso hubiese sido una **instancia definitoria** para el alineamiento de algunos dirigentes si el contacto se hubiera materializado tres semanas atrás, cuando comenzaron los tanteos entre operadores de los dos bandos. Pero el almuerzo que compartirán mañana en La Plata, líderes de "los 15" con **Antonio Cafiero, no influirá decisivamente** en las actitudes que los miembros de esa corriente han asumido ya en la disputa peronista por la candidatura presidencial.

En cambio, la conversación podría construir **un nuevo puente** entre las orillas menemista y cafierista, si ellas acceden al planteo que "los 15" **conversaron anoche con el metalúrgico Lorenzo Miguel** y que consiste, esencialmente, en que ambas acuerden **la coparticipación en el poder partidario** más allá del resultado de las elecciones internas.

La matriz de esta nueva doctrina de unidad es que la fuerza perdedora en los comicios del veintiséis de junio **designe al vicepresidente** y **se integre a la otra** para la lucha conjunta por la presidencia de la Nación.

La propuesta que mañana será expuesta a Cafiero está diseñada para aventar el riesgo de una eventual fractura doméstica, pero coincide con otra realidad: **la fuerza sindical está repartida entre los dos candidatos y sufriría internamente cualquier división.**

Una parte de "los quince" se alineó hace tiempo con **Carlos Menem**. El precursor de ese encuadramiento fue el gastronómico **Luis Barrionuevo**, quien había acompañado al gobernador riojano en la agrupación Federalismo y Liberación y luego se dedicó a sumar para el menemismo una porción de gremios de las 62 Organizaciones (algunos próximos a "los 15" y el resto perteneciente al sector más tradicionalista del miguelismo) y a otra porción —mucho más pequeña— de organizaciones solidarias con el ubaldinismo.

Estas incorporaciones al menemismo **no se anularán sea** cual fuere el resultado de las tratativas entre "los 15" y Cafiero, como tampoco **volverán atrás** los gremios de la misma cofradía que cruzaron hacia la orilla cafierista, entre ellos, el Seguro y Luz y Fuerza.

En cambio, es posible que estas conversaciones —al margen de lo que obtengan para pactar acuerdos poselectorales entre los dos contendientes— despejen la incógnita de otra ecuación: la de los dirigentes sindicales que **aún permanecen indefinidos**, aunque hayan avalado tibiamente a alguno de los dos candidatos.

Más por necesidad que por convicción, "los 15" verán a Cafiero **participando de los dos bandos en la batalla**: **no solo sus gremios están repartidos** sino que la división traza una bisectriz en la vida interna de muchos sindicatos. No pueden detener ya **esa guerra electoral que pertenece a los dirigentes políticos**, por eso tratarán de persuadirlos para pactar un acuerdo que evite la deserción del perdedor.

084

POLITICA A. Financiero 24/5/88

Se aproxima el ocaso de los "dinosaurios" liberales en el Comité Nacional

Concluida la elección, UCeDé prepara un profundo cambio político interno

Escribe
Jorge Pedro Barceló

Amortiguado el nerviosismo de los días previos a los comicios internos, *la Unión del Centro Democrático metropolitana encara su reorganización. Los resultados de la confrontación, prácticamente concluido el escrutinio, aseguran a la "Unidad" el control de los dos tercios del total de integrantes de la junta de gobierno de la Capital Federal.*

La lista, que incluía entre sus nominados a ***Héctor Siracusano, Adelina de Viola, María Julia Alsogaray, Francisco Siracusano, José Juan Manny Lalor y Luis Fernando Herrera,*** *obtendría entre 18 y 19 delegados sobre un total de 24 con 8800 votos (casi 70%); mientras que "Alianza Liberal" (Maslatón-Benegas) obtuvo 1700 votos (12% aproximadamente) y colocaría entre 2 y 3 delegados. Por su parte, la lista Liberal Nacional (Sánchez Sañudo Albamonte) fue votada por 1450 adherentes (11%) y ubicaría 2 delegados; por último, el Movimiento de Unidad Centrista (MUC) obtuvo 890 votos y tendría un lugar en la junta de gobierno.*

A partir de este panorama, Ambito Financiero pudo conocer que se habría acordado, previo a la interna, que el postulado para presidir el distrito federal, Héctor Siracusano, renunciaría a esa función para poder atender a su tarea legislativa como diputado nacional, pasando a conducir el bloque "Unidad" en el Comité Nacional.



Héctor Siracusano

En caso de que se produjera esa acefalía, los allegados a Siracusano no ocultarían sus simpatías porque fuera la actual concejala ***Adelina Dalesio de Viola*** *quien lo reemplazara. El argumento esgrimido es que* ***"es la más representativa de la Capital Federal".***

• Coherente

La hipótesis mencionada sería coherente con la propuesta interna de la lista "Unidad" ya que en ésta Héctor Siracusano figura como candidato a titular de la junta de gobierno capitalina, Adelina de Viola, *vicepresidenta primera,* ***José Juan Manny Lalor,*** *vicesegundo; Jorge Perre secretario general y Osvaldo García Marcelo Lel como prosecretario.*



Adelina de Viola

Sin embargo, antes de renunciar a su flamante presidencia, Siracusano estaría analizando con sus aliados una suerte de "blitzkrieg" para reformular casi totalmente la representación metropolitana ante el Comité Nacional. Así, sólo quedaría de los actuales delegados el almirante ***Carlos Sánchez Sañudo,*** *quien pese a haber sido derrotado en la interna, se le reconoce como un dirigente de juicio ecuánime.*

El Comité Nacional, organismo necesario para un partido con reconocimiento electoral nacional, ha devenido en un ente burocrático que solo encara tareas administrativas. *Su actual composición no respondería a las nuevas necesidades políticas de los dos distritos más importantes que tiene la UCeDé: Capital Federal y la provincia de Buenos Aires.*

A manera de ejemplo, quienes argumentan en favor de una reestructuración del organismo de conducción partidaria, se mencionan que en él no figuran dirigentes de la talla de ***Eduardo Caminal, Federico Clérici, María Julia Alsogaray o Federico Steiger.***

La conclusión es que la embestida que preparan los vencedores en la interna marcaría el derrumbe de los llamados "dinosaurios" como Marcalain, Ernesto Solari y hasta el propio "Alvarito", el hijo del ingeniero Alsogaray.

A manera de "apostillas" de la interna cabe destacar que en la parroquia Matadero ganó el MUC que orienta David Expósito, en la 19ª la dupla María Julia-Servente se impuso a Francisco Siracusano-Crespo Campos; y en la 20ª ganó la mujer de Luis Fernando Herrera, "Mimí".

Poco legible

01.01

8805580

Panorama político

La voz

Dos definiciones del candidato oficialista erizaron los pelos de altos funcionarios de la Casa Rosada. La primera, el anuncio ante los embajadores de la CEE de que **no habrá reforma de la Constitución** en lo que resta de la administración de **Alfonsín**; la segunda, la decisión de **provincializar** la negociación docente y fijar un mínimo que movió la estantería de la estrategia gubernamental y de la oposición peronista para sofocar el conflicto.

Ninguna de las dos, por supuesto, eran desconocidas para el elenco que rodea a **Alfonsín**. Pero la simultaneidad del renovado respaldo a la reforma constitucional por parte del Presidente, la asunción de **Ricardo Gil Lavedra** a la Secretaría de Interior y las versiones confluyentes de gestiones reservadas para activar la negociación para cambiar la Carta Magna, con la rotunda definición de **Angeloz** ante los delicados oídos de once embajadores, provocó ciertos **remezones** en la Casa Rosada.

Angeloz prefirió **ayer machacar** sobre caliente y afirmó que **la ley sindical** era una legislación **transitoria**. Ese nuevo avance ocurrió ante los empresarios de la Unión Industrial Argentina, cuyo presidente había historiado previamente las **decepciones** que habían sufrido por la sanción del nuevo régimen para las asociaciones sindicales.

De la Fuente se quejó amargamente de que la UIA no fue escuchada en sus objeciones, a pesar de haberle remitido a **Sourrouille** un texto corregido del proyecto.

Consciente de que pisaba un terreno delicado, **Angeloz** prefirió volver a una vieja concepción radical de las agrupaciones gremiales cuando señaló que él es partidario de la **libertad sindical** y no de los sindicatos únicos, argumentando que actualmente la legislación es violatoria de los convenios de la OIT en ese terreno.

Pero, se atajó, reconoció que la ley actual era una deuda de la dirigencia política con los gremios porque, en plena democracia, no podían seguir rigiéndose por disposiciones del anterior gobierno militar. Sugirió entonces, frente a un auditorio que en su mayoría escuchaba esas definiciones como una música celestial, que si accede a la Casa Rosada promoverá un gran debate sobre esta cuestión.

Aunque estos temas forman parte de la campaña electoral, plantear la **transitoriedad** de un régimen sindical aprobado por el Congreso es otro paso para definir con trazos firmes el perfil que **Angeloz** quiere imprimir a su carrera hacia la Casa Rosada. De la misma manera habría que ubicar la afirmación del virtual candidato, ante una pregunta de **Arnaldo Etchart**, sobre la posibilidad de promover una enérgica política de exportaciones industriales y agropecuarias, que lleve el escuálido nivel actual **a 20 mil millones de dólares**.

La ronda de John Reed

Angeloz llegó a la UIA horas después de la conversación que mantuvo con el presidente del Citicorp, **John Reed**, en la suite que ocupa el candidato en un confortable hotel de la calle Maipú. El banquero norteamericano ya había tenido un doble **scrum** con los peronistas de **Antonio Cafiero**, pero en la conversación con **Angeloz** no deslizó por supuesto cuál había sido su impresión del viaje a **La Plata**.

La preocupación central de **Reed** fue conocer de primera mano las posiciones de los hombres que pueden **presidir la Argentina en 1989**. En el caso de **Angeloz**, el candidato se preocupó por enfatizar que su programa excluye la **moratoria** de la deuda pero no la **firmeza** en la negociación. No pudo, sin embargo, diferenciarse de la actual política de **pago pleno** que instrumenta el vapuleado equipo económico pero quedó patente que quiso insistir en la **previsibilidad** de su estrategia externa.

El candidato no oculta que el nivel actual de inflación es su principal enemigo y suele exclamar de viva voz: "¿Quién puede pretender ganar una elección con el 15 % mensual?".

El banquero transmitió a sus interlocutores su percepción referida a cierta "**parálisis**" que advierte en el equipo económico, como si se careciera de una **partitura única** para enfrentar la crisis de la deuda y aludiendo a las dificultades que plantean a los países endeudados los planes cortoplacistas del Fondo Monetario Internacional.

Quizás en la memoria de las autoridades que conversaron con **Reed** —tuvo una larga charla con **Sourrouille, Machinea y Daniel Marx**, antes de encontrarse con **Alfonsín**— estuvieron las idas y vueltas que había provocado la propuesta de **Michel Camdessus**, director-gerente del Fondo Monetario, en Madrid, durante la entonces secreta reunión con **Alfonsín**, promovida por su amigo **Felipe Gonzáles**. La famosa "espera" que promovía **Camdessus** por un largo período para el pago de intereses, además de una brutal reducción del gasto público, habría provocado en ese entonces un debate en el equipo de negociadores argentinos, quienes desconocían el contacto en Madrid y seguían negociando con otras instrucciones.

Los que hoy recuerdan ese mo-

01.03

8805606

de los candidatos

mento afirman que Machinea estuvo a punto de irse del equipo económico. La persuasión de Sourrouille, por un lado, y el naufragio de la gestión de Camdessus, por el otro, concluyeron con la ilusión del verano.

Ahora, tanto los argentinos como el titular del FMI saben que los norteamericanos solo actuarán en la deuda una vez que se defina quién ocupará la Casa Blanca luego de las elecciones de noviembre.

Los peronistas, por su parte, ofrecieron dos líneas de conversación con **Reed**. En La Plata, **Cafiero** recibió al jefe del Citicorp acompañado por **Eduardo Amadeo, Mario Frigeri y Alieto Guadagni**. Cuatro fueron los puntos principales expuestos por el gobernador bonaerense:

- Salir de la condicionalidad del FMI y terminar con el monitoreo externo de la situación económica.
- No pagar intereses por un lapso que oscile entre tres y cinco años.
- **Cafiero** sugirió la emisión de un bono de cancelación de la deuda.
- Subrayar la importancia del crecimiento interno antes que privilegiar el pago al exterior.

Reed, obviamente, puso cara de póquer cuando escuchó a los justicialistas en La Plata. Posteriormente, en el encuentro que mantuvo con **Carlos Grosso, José Luis Manzano, Rodolfo Gil y Rafael Inhiesta**, el banquero creyó conveniente advertir que si los peronistas llegan al poder habría negociación, pero sería extremadamente dura.

Los justicialistas aseguran que **Reed** criticó al FMI por el fracaso de la estrategia seguida hasta aquí con los países endeudados y habría sugerido la posibilidad de abrir una línea directa de negociación con los bancos privados.

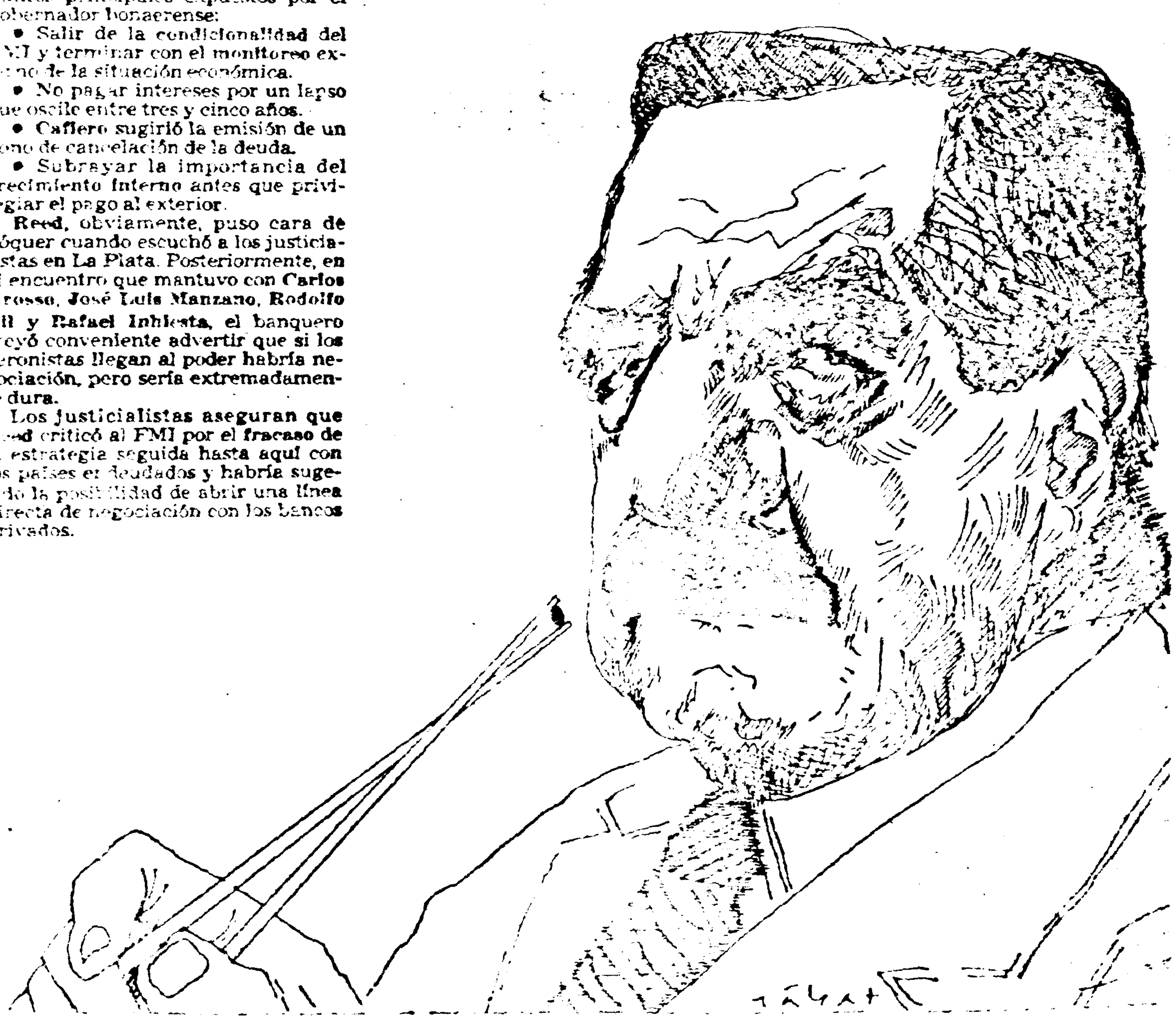
Grosso aprovechó para prevenir que los ajustes provocarían estallidos sociales y que el Fondo desestabiliza al sistema democrático con su programa de ajuste, que habría provocado —siempre de acuerdo con las fuentes peronistas— una apreciación de **Reed** sobre las crecientes dificultades de los bancos acreedores para conseguir "dinero fresco" que necesita el Gobierno. Con **Angeloz**, en cambio, se le atribuye haber dicho que se conseguirían *fondos* si se exhibe un programa económico coherente.

Reed se habría ido de la Argentina con menos prevenciones de las que llegó respecto al justicialismo, pero fuentes igualmente fidedignas subrayaron que el titular del Citicorp no entusiasmó a su audiencia promoviendo un **by pass** al Fondo Monetario.

¿Menem está?

Una sensación de incomodidad circuló por las filas del menemismo, excluidos de la ronda de consultas por el pope del Citicorp. Fuentes del Citibank afirman que **Reed** sólo se reunió con autoridades gubernamentales y con presidentes de partidos políticos.

Si bien estas condiciones se cumplieron con **Alfonsín, Sourrouille, Al-**



aogaray y Cafiero, el diálogo con **Angeloz** debilita el argumento.

En el terreno doméstico, el peronismo definió que solo apoyará impuestos sobre la especulación financiera. Solo cuatro diputados —**Roberto Romero, Rodolfo Vargas Aignasse, Julio Corzo y Delfor Brizuela**— insistieron en que otros gravámenes ayudarían a enfrentar las quiebras provinciales.

Los justicialistas quieren la cabeza de Sourrouille e impulsan una movilización a Plaza de Mayo y un juicio político al jefe del Palacio de Hacienda.

Ricardo Kirschbaum

Panorama político

LOS [illegible]

Cafiero optó por consolidar la vertiente renovadora y decidió una fórmula monocolor en el peronismo para enfrentar a Menem en la interna de junio. La opción del gobernador bonaerense no sólo puso en la primera línea a uno de los dirigentes peso pesado del justicialismo, que le disputó el triunfo a Angeloz hasta el final, sino que puso a las 62 Organizaciones en una encrucijada.

El juego de las escondidas que practicaron Menem y Cafiero para designar su acompañante mucho tuvo que ver con una invitación a que el otro diera el primer paso. El gobernador riojano jugó sus cartas para convencer a Saúl Ubaldini e incorporarlo en la fórmula, intentando potenciar la estrategia de popularidad que suelen exhibir sus exégetas para igualar lo que denominan desproporción de aparatos entre uno y otro.

Ubaldini, ya se sabe, no encontró motivo suficiente para embarcarse en el combate interno, que promete ser cruel y siguió jugando a la prescindencia, aunque algunos de sus lugartenientes se ubiquen más cerca de La Plata que de La Rioja. Por lo tanto, Menem cerró filas con Eduardo Duhalde, un ex cafierista que tiene fuerte arraigo en el decisivo cordón del Gran Buenos Aires, donde se jugará una buena parte de la suerte de la interna justicialista.

En cambio, la cerrada disputa en torno del candidato que acompañaría a Cafiero se mantuvo hasta último momento: José María Vernet garantizaba el respaldo de la mayoría del distrito santafesino y del aparato metalúrgico; Carlos Grosso se mantenía por las preferencias del propio Cafiero y el sostén de algunos distritos del interior, principalmente Córdoba, y De la Sota sólo era una posibilidad teórica porque el dirigente consideraba que su hora no había llegado aún.

Sin dudas, también, el entorno íntimo de Cafiero prefería un renovador de la primera hora como compañero de fórmula y esa decisión que finalmente prevaleció significaba también evitar una integración con el jefe del congreso del Odeón, aquel que dio aire a Herminio Iglesias para continuar en la primera fila del peronismo y provocar la ruptura del '85.

La apuesta por Grosso potenciaba una rebelión de sectores del interior que acusaban a esa fórmula teórica como una expresión acabada del centralismo y así lo entendió el propio jefe del PJ porteño cuando retiró su postulación.

La elección de De la Sota tuvo un triple efecto: calmó reacciones del interior, bloqueó el ascenso de Vernet y desencadenó reacciones que pondrán a prueba la solidez de la decisión de Cafiero.

Lorenzo Miguel ya salió al ruedo con una rapidez desconocida: cuestionó la ausencia de Vernet, que alentaba sin disimulo el líder metalúrgico, y [illegible] que el binomio monocolor de la fórmula rompió el equilibrio interno. El gobernador Reviglio, que asistió al anuncio de la fórmula y hasta le sostuvo el micrófono para que Cafiero pudiera ser oído en el hotel Presidente, fue más allá al decir que se trata de una fórmula "renovadora" y no "integradora". Su vicegobernador ya anunció el alineamiento con Menem.

¿Por qué Cafiero eligió este camino? El contorno renovador del gobernador bonaerense operó como un catalizador para la decisión de continuar consolidando el terreno ganado en el justicialismo. Esto es, llevar a la interna a una fórmula que exprese inequívocamente la vertiente que encabezan.

Convencidos de que se trata de la mejor fórmula para ganar la interna y disputar seriamente el triunfo al radical Angeloz, el equipo de Cafiero y De la Sota apuesta a mostrar un perfil que atraiga —o al menos que no asuste— a la masa de votantes independientes.

Pero hay riesgos que también eligieron correr. La reacción de Miguel no tiene, en efecto, el poder de pulverización política que supo exhibir en ocasiones anteriores, cuando el peso de las 62 Organizaciones era decisivo para definir la chapa justicialista.

Este recorte de poder partidario, sin embargo, no significa que los grandes gremios hayan perdido definitivamente la voz dentro del peronismo ni que su rol político se haya reducido de modo tal que son de palo. El cálculo de los renovadores es que Miguel no tiene, por ahora, opciones en la interna justicialista y por eso no habrá un vuelco público hacia las posiciones de Menem.

Pero si Vernet garantizaba abrochar a "las 62" tras de Cafiero, también aliviaba las cargas en otros distritos donde los gobernadores deben hacer un delicado equilibrio para no quedar atrapados en la interna. La prescindencia de Busti, por ejemplo, o la de Bordón, viene a significar con claridad la división existente en el peronismo de Entre Ríos y de Mendoza frente a la interna.

Menem tiene inserción en sectores del peronismo y aspira a ser receptáculo de quienes no encontraron canales de participación con Cafiero o fueron [illegible] los Básicamente, el gobernador riojano sabe que su chance depende de la división del justicialismo en los distritos grandes —Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Capital Federal— y del corrimiento de parte del aparato sindical.

¿Una tercera fórmula?

La polarización dentro del PJ será muy fuerte y hay quienes alientan una tercera alternativa que busque una síntesis. S[illegible] [illegible]

riesgos del monocolor

orenzo
Miguel y José
María
Fernet.



la y a Raúl Matera como uno de sus impulsores. Pero el propio Luder desestimó la posibilidad, aunque entiende que una interna dura sólo favorecerá los planes del radicalismo.

La cuestión central es analizar la conducta de las distintas corrientes del justicialismo según el resultado de la interna. Hay quienes afirman que un excelente comportamiento de Menem, aun cuando no logre el triunfo, puede abrir el camino hacia una ruptura que convierta al gobernador riojano en el árbitro en el Colegio Electoral, obteniendo por esa vía el objetivo buscado en los comicios peronistas.

Pero esa alternativa es pura ficción, por ahora.

Una ardua labor, en cambio, tienen los estrategas de Eduardo Angeloz para acertar en una campaña electoral que logre demostrar que la fórmula radical es [illegible] de esta administración pero a la vez aparezca diferenciándose. Se trata de un brete de difícil ruptura porque la crisis económica afecta los planes futuros del gobernador cordobés.

Por otra parte, algunas declaraciones del compañero de fórmula de Angeloz han provocado reacciones adversas en el seno del radicalismo, donde hay empinados funcionarios que sostienen que Juan Manuel Casella parece más un analista político que un candidato [illegible] en cuestiones que dejan mal parado al oficialismo.

Esa coordinación entre Angeloz y Casella deberá surgir de una estrategia común más que de la proximidad física de ambos candidatos en un mismo cuartel electoral. Por otra parte, la intención de insuflar fuerza a la decaída militancia juvenil del radicalismo, para que participe en la campaña, aparece como la intención central del nuevo "espacio de debate" que se quiere generar en el radicalismo, a partir del acto que se hará el domingo próximo en Ferro.

Hay otras urgencias, sin embargo, que afectan directamente a las provincias, cuya gravedad tendrá seguramente influencia en el escenario político.

Una crisis que no cesa

La virtual quiebra de las finanzas está mostrando la agonía de Tucumán, por ejemplo, donde la situación tiene tal gravedad que tanto el gobernador peronista como el intendente radical realizan gestiones contra toda esperanza en la Capital Federal para encontrar alivio temporario a tales penurias.

La cuestión central, sin embargo, no es hallar el auxilio financiero para zafar de la situación. Muestra el agotamiento de un modelo económico que no encuentra una respuesta capaz de mostrar el camino de una recomposición económica.

Las crisis regionales provocan sacudones que están convirtiendo a la reciente ley de coparticipación federal, aprobada con el acuerdo del peronismo, en una letra muerta.

Aunque la administración central tiene una alta cuota de responsabilidad, los gobiernos peronistas están sufriendo en carne propia la crisis y sus efectos comienzan a afectarlos en su proyecto político.

Sourrouille trabaja en búsqueda de un atajo que le permita retomar el control de la inflación que se le está escapando nuevamente pero los modelos utilizados parecen no responder a la crisis.

La recesión está entre nosotros y esa combinación con una inflación creciente es un cóctel de efectos letales.

El propio radicalismo sabe, además, que el precio de las elecciones de setiembre pasado, que provocaron un cataclismo en los planes del Gobierno, es demasiado elevado para seguir utilizando la misma medicina que carece ya de efecto ante la misma enfermedad.

Ricardo Kirschbaum

POCO LEGIBLE

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 9 de mayo de 198

Crean cargo en el comunismo

El comité central del Partido Comunista que sesionó durante el fin de semana resolvió designar a Patricio Echegaray como secretario general adjunto de esa agrupción, cargo que fue creado a tal efecto, con lo que el nombrado dirigente consolida su influencia en la cúpula del comunismo argentino.

La propuesta fue realizada por el propio secretario general de la agrupación, **Athos Fava**, y fue recibida con "una ovación", según *informaron* oficialmente en el P.C. En la fundamentación Fava señaló que "el liderazgo de Patricio Echegaray es ampliamente reconocido en toda la militancia de la izquierda".

Otra de las resoluciones del comité central fue la de "incorporar al secretariado a Rodolfo Casals", actual responsable sindical, quien secundó como secretario de organización a Echegaray cuando ambos estaban en la Federación Juvenil Comunista.

De esta manera, los primeros cinco puestos del P.C. serán ocupados por Athos Fava, Patricio Echegaray, Jorge Pereyra, Ernesto Salgado y Rodolfo Casals, en ese orden formal, aunque en la práctica política Patricio Echegaray aparece como la figura pública de mayor importancia en coherencia con el respaldo que tiene en la estructura de poder comunista.

Los casi cien participantes de la reunión del comité central resolvieron además lanzar una campaña de "unidad de todos los que luchan para exigir la renuncia de Sourrouille y el cambio de la política económica del FMI".

Esta alternativa, según la propuesta aprobada que presentó Eduardo Sigal, "debe unir a los que queremos otra Argentina y debe surgir de una síntesis de esa enorme franja de luchadores antiimperialistas que no pertenecen a ninguna organización, así como de las corrientes del Frente Amplio de Liberación (al cual pertenecemos), al Movimiento Todos por la Patria, al Partido Humanista, el Movimiento al Socialismo, sectores del PI, el peronismo combativo, cristianos y de los radicales que no bajan las banderas".

Clarín 9/5/88

Reacción dispar por la nominación de De la Sota

El precandidato presidencial **Antonio Cafiero** afirmó que "por lo que he podido receptar en todos los cuadros militantes del justicialismo, la elección de **José Manuel de la Sota** como compañero de fórmula ha resultado muy satisfactoria".

Advirtió que "no ha sido fácil tomar la determinación de nominar a **De la Sota** y que, paralelamente, no se elevaran algunas voces en contrario". Aseguró **Cafiero** que "nunca se me pasó por la cabeza secundar a **Carlos Menem** en una eventual fórmula compartida", pero reiteró que aguardó, "hasta último momento, que **Menem** recapacitara para evitar la lucha interna".

El gobernador bonaerense hizo esas declaraciones al conversar con los periodistas durante el acto de la firma del decreto por el cual se transforma en una "empresa de propiedad social" a la Dirección de Energía de la provincia de Buenos Aires (DEBA).

Por su parte, el titular del peronismo porteño, **Carlos Grosso**, afirmó que "la fórmula **Cafiero-De la Sota** es lo mejor que hoy puede ofrecerle el peronismo a la Argentina". Admitió que "la gente quiere a **Carlos Menem**. No lo voy a negar. Es un hombre de gran popularidad. Pero cuando llegue la hora de plantearse la seriedad, la coherencia, vamos a arrasar con **Cafiero-De la Sota**".

En el peronismo porteño quedó constituida una nueva agrupación, 27 de Abril, que definió su apoyo a **Cafiero** en su primer pronunciamiento suscripto, entre otros dirigentes, por **Angel Costa**, **Graciela Vallejos**, **Antonio Valiño** y **Juan Pulgbo**. El nucleamiento se identifica con la propuesta del encuadramiento sindical de "los 25".

En Lanús, quedará constituida mañana la junta promotora de la candidatura presidencial de **Cafiero**. Convocado por el intendente **Manuel Quindimil**, el encuentro se realizará a las 20, en Basavilbaso 1930.

En Viedma, el titular del peronismo rionegrino, **Remo Costanzo**, afirmó su convicción de que el binomio **Cafiero-De la Sota** "será la fórmula definitiva del justicialismo". Al definir este apoyo, **Costanzo** recordó que hubiera preferido una "fórmula de unidad" integrada por **Cafiero** y **Menem**.

♦ Bordón no se define

El gobernador de Mendoza, **José Octavio Bordón**, anunció que antes de adoptar su determinación en apoyo de **Cafiero** o de **Menem** "conversaré con la gente de Mendoza y veré qué decisión tomo, pero lo voy a hacer con tiempo y tranquilidad".

Además señaló que "no me he definido por una metodología que implica volcar todos nuestros esfuerzos en estos primeros meses, a gobernar la provincia".

Respecto de la fórmula cafierista, señaló que el mandatario bonaerense "ha ejercitado el derecho que se le da de elegir. Existieron diferencias entre la gente que lo acompaña por su elección, pero eligió finalmente a **José Manuel de la Sota**, un hombre joven pero importante porque, pese a que no ganó las elecciones, hizo una buena elección y es un diputado reconocido por su capacidad".

♦ Opinión de Matera

El consejero justicialista **Raúl Matera** opinó que "tendría que haberse hecho por consenso una fórmula única **Cafiero-Menem** o **Menem-Cafiero**. Cualquiera de los dos debería haberse sacrificado porque la interna va a adquirir contornos dramáticos por más que se firmen documentos de solidaridad". Respecto del binomio cafierista, sostuvo **Matera** que "si bien **De la Sota** es un dirigente de alto valor, **Vernet** hubiera sido un equilibrador de la fórmula".

Archivo 1988



Antonio Cafiero, precandidato presidencial por el justicialismo.

Cafiero y Menem

Los precandidatos presidenciales rivales del justicialismo **Antonio Cafiero** y **Carlos Menem**, explicaron conjuntamente ante los directivos de la Unión Industrial, encabezados por **Eduardo de la Fuente**, las propuestas del justicialismo en materia económica y empresarial.

Ambos precandidatos fueron acompañados por el secretario de Relaciones Empresarias del justicialismo, **Alberto Kohan**, y los asesores **Miguel Hatek**, **Jorge Salegh** y **Juan Carlos Cattaneo**.

En su diálogo con los dirigentes empresarios, **Cafiero** y **Menem** coincidieron básicamente en sus propuestas para poner en marcha, "a partir de 1989, con el próximo gobierno peronista", los mecanismos para revertir la crisis actual, impulsar una economía de producción y, consecuentemente, desalentar la especulación. Explicaron el papel que debe desarrollar el Estado en procura de los objetivos enunciados.

Santa Fe fija su posición

El próximo domingo, el peronismo de Santa Fe decidirá concretamente la actitud que adoptará ante la determinación de **Antonio Cafiero**, al completar su fórmula presidencial con el cordobés **José Manuel de la Sota** y no con el santafesino **José María Vernet**.

Al hacer el anuncio, el diputado **Eduardo Cevallo** señaló que "vamos a decidir los próximos pasos a seguir los dirigentes peronistas de Santa Fe, con excepción de aquellos que boicotearon la participación del distrito en la fórmula" (en obvia referencia a **Raúl Carignano** y a **Rubén Cardozo**, quienes cuestionaron la eventual postulación vicepresidencial de **Vernet**).

Dijo **Cevallo** que "no objetamos a **Cafiero** ni a **De la Sota**. Ellos pertenecen a la lista de nuestros dirigentes, pero si observamos que se ha elegido el camino del sectarismo, en lugar de la integración y la unidad que nosotros propiciamos".

♦ Opinión del gobernador

Por su parte, el gobernador **Víctor Reviglio** sostuvo que el binomio **Cafiero-De la Sota** "se contrapone con la búsqueda de una fórmula equilibrada, que expresara al conjunto del peronismo y no a un sector". Indicó que "consecuentemente, estimo que esa fórmula aumenta las posibilidades de **Carlos Menem**, porque hay vastos sectores que no se sienten representados (por el binomio cafierista) y en la provincia de Santa Fe esto es así".

Consultado sobre las versiones que indicaban el apoyo a **Menem** del vicegobernador **Vaarelt**, el mandatario provincial se limitó a responder que "cada afiliado justicialista tiene derecho a participar en la interna como mejor piense".

En tanto, **Vernet** anunció telefónicamente a **Cafiero** que aceptó su invitación para almorzar, en La Plata, el próximo lunes. En tanto no se produzca este encuentro, el frustrado precandidato vicepresidencial se abstendrá de hacer declaraciones sobre su exclusión de la fórmula, informaron sus operadores.

Lanza campaña el menemismo

Los precandidatos presidenciales **Carlos Menem** y **Eduardo Duhalde** lanzarán una "campaña de afiliación masiva" al justicialismo, durante el acto inaugural de la sede menemista de Suipacha 414, que se realizará hoy a las 12.

Al hacer el anuncio, el diputado **Alberto Pierri** señaló que en ese edificio "nació la renovación peronista" (funcionó allí el Frente Renovador bonaerense cuando se produjo la ruptura con la estructura partidaria conducida por **Herminio Iglesias**).

Por su parte, **Duhalde** rechazó que el menemismo procure ahora captar a **José María Vernet** (por haber sido excluido de la fórmula cafierista) y a **Lorenzo Miguel** (quien cuestionó a esa fórmula por incluir a **José Manuel de la Sota** y no a **Vernet**). Reporteado por Radio Continental, dijo que "no hay un interés particular en captar a determinados dirigentes porque nuestro trabajo está organizado para garantizar la adhesión mayoritaria de las bases".

♦ "Juego limpio"

Aclaró **Duhalde** que aún no se ha firmado el "compromiso de solidaridad justicialista". Indicó que "nosotros queremos incorporar la garantía de juego limpio, que comience por asegurar que no habrá elecciones de distrito simultáneas con las de candidatos a presidente y vice. Si no se incorpora esta decisión, no vamos a firmar ningún acta".

El 24 del corriente se realizará el encuentro de **Carlos Menem** con líderes sindicales de todo el país, anunció el gastronómico **Luis Barrionuevo** quien, a la vez, informó que mañana, a las 10, en la sede de la Unión Tranviarios Automotor, se realizará una reunión preparatoria de aquel encuentro. La comisión de enlace sindical quedó integrada por representantes, entre otros, de los gremios petrolero, tranviarios, gastronómicos, portuarios, sanidad, municipales, empleados del vidrio, obreros del tabaco, pintureros y supervisores metalúrgicos. En tanto, una delegación del Sindicato de la Carne de la Capital y Gran Buenos Aires, encabezada por su titular, **Juan Peretti**, hizo conocer a **Duhalde** el apoyo de esa agrupación a la fórmula menemista.

1 1 88056

0847

Se analiza un plan de ayuda económica para América Central

Caputo dialogará hoy con George Shultz

Por Julio Crespo MS/F.POLITICO/PR.II.

(Corresponsal de LA NACION en Washington)

NUEVA YORK - Después de una jornada dedicada en su mayor parte a una reunión con los países miembros de Contadora y del grupo de apoyo, el canciller argentino Dante Caputo viajará hoy a Washington para entrevistarse con el secretario de Estado, George Shultz. Regresará luego a Nueva York y desde aquí partirá el miércoles para China, donde se reunirá con el presidente Alfonsín.

El encuentro de Caputo con Shultz responde a una invitación del secretario de Estado y forma parte de un plan de reuniones periódicas para considerar relaciones bilaterales.

En un diálogo con LA NACION, Caputo comentó que en la reunión también se analizaría la situación en América del Sur, considerando país por país, y las perspectivas para América Central.

Plan de ayuda económica

América Central fue, justamente, el tema de la reunión de Contadora y el grupo de apoyo, que hoy continuará aquí en Nueva York sin la participación de Caputo.

En un principio habría sido anunciada como un encuentro del Grupo de los 7, pero según explicó el canciller mexicano, Bernardo Sepúlveda Amor, se trató de un error ya que también participó Panamá.

Como se sabe, Panamá sigue formando parte del proceso de Contadora, del que fue uno de los iniciadores, pero su participación en el Grupo de los 7 antes llamado de los 8 [illegible] hasta tanto se de[illegible] la situación creada en torno al general Noriega.

[illegible] con [illegible] a dis[illegible] entre Contadora y Grupo de Apoyo [illegible] Grupo de los 7.

El propósito [illegible] de la reunión fue discutir con el director regional de la UN para América Central y el Caribe, Augusto Ramírez Ocampo, un plan de asistencia económica para América Central, que será considerado el miércoles próximo en una sesión extraordinaria de la asamblea general de las Naciones Unidas.

La situación en Panamá

A pesar de que los participantes en el encuentro mantuvieron una reserva completa, se pensaba que la situación en Panamá y las posibilidades del grupo -y de toda América latina- de contribuir a una solución habían sido discutidas al margen de una reunión.

El almuerzo de Caputo con Sepúlveda Amor y su entrevista, al final de la tarde, con el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Jorge Eduardo Ritter también había tenido como principal objetivo considerar la situación panameña. Ninguno de los participantes hizo comentarios sobre el tema.

Se considera que Ritter, que hasta ahora se había desempeñado como embajador de su país ante la UN y goza de un sustancial prestigio en medios diplomáticos, podría jugar un importante papel como mediador entre Noriega y sus interlocutores.

Caputo, Sepúlveda y Ritter fueron los únicos cancilleres presentes en la reunión de ayer. Los demás países estuvieron representados por funcionarios de distintas áreas que consideraron aspectos técnicos del programa de asistencia económica a América Central.

Una solución latinoamericana

A medida que transcurren los días y la situación en Panamá sigue sin resolverse, aumentan las expectativas de que los países de América latina puedan contribuir de manera deci[illegible] [illegible] del viaje del [illegible] Vernon Walters a varios países del área.

Antes del viaje de Walters, el gobierno de Washington se había mostrado más proclive a actuar unilateralmente que a estimular cualquier tipo de participación regional.

Sin embargo los resultados contraproducentes de esa actitud, la ineficacia de las sanciones económicas contra Panamá y las críticas en los Estados Unidos a las medidas adoptadas habrían marcado un cambio de rumbo.

En materia de críticas en lo actuado, tal vez ninguna fue expresada de manera más precisa y contundente que un breve editorial de New York Times publicado la semana pasada, sobre la política seguida por la administración en América Central.

El artículo caracteriza el modelo seguido como "una continuada sobreestimación de lo que el dinero puede hacer, una confianza ingenua en cualquiera que vista uniforme y una fe excesiva en la magia negra de las operaciones encubiertas".

Señala que "después de seis años y diez mil muertes" en los intentos por derrocar al régimen sandinista, "finalmente el presidente Oscar Arias Sánchez de Costa Rica vino al rescate de paz regional que muestra, para vergüenza de Washington, lo que la diplomacia puede lograr".

El editorial indica como responsable de los errores al secretario de Estado adjunto para América Latina, Elliott Abrams. Con respecto a Panamá recuerda que, cuando se adoptaron sanciones económicas, "el señor Abrams predijo la caída del general en un plazo de días. En cambio, el general Noriega sigue en el poder, negociando ahora con un Departamento de Estado más humilde".

El artículo concluye con la afirmación de que la culpa de estos errores recae "en la especiosa dureza de aquellos que piensan que pueden alquilar o comprar amigos generales o países".

(c) LA NACION

Poco lógico

[illegible] socialistas

[illegible] elecciones del domingo pasado [illegible] Partido Socialista Democrático (PSD) permitieron la conformación de un comité ejecutivo nacional de 15 miembros que, básicamente, no alteró la [illegible] de fuerzas internas, reafirmó la necesidad de [illegible] [illegible] Partido Socialista en [illegible] [illegible]

[illegible] Raú [illegible] [illegible] nadie quedó afuera.

Según las fuentes consultadas [illegible] sectores mayoritarios [illegible] gos públicos [illegible] Partido Socialista [illegible] Popular [illegible]

[illegible]

En esta [illegible] riesgos, pero [illegible] permanecer [illegible] extinción lisa [illegible]

El PSD [illegible] a partir de mayo. Privilegia [illegible] alineados con Estévez Boero [illegible] al PSP determinados acercamientos al [illegible] Es que, a pesar de que aseguran que ya han [illegible] do resabios gorilas de antaño, todavía [illegible] [illegible]

[illegible]

8805620

0841

Clarín 20/4/88

LOS PROVINCIALES ACEPTARIAN LA CANDIDATURA DE ALSOGARAY

Negociación del acuerdo del centro

[illegible] y la decisión del Comité Nacional de la [illegible] del Centro [illegible] de [illegible] para [illegible] el [illegible] con vistas a las elecciones del año próximo podrá servir para que los [illegible] nucleados en la Confederación Demócrata y varios partidos provinciales definan por fin su perfil, sus autoridades y también sus exigencias.

La [illegible] de la di[illegible] [illegible] el [illegible] fue bien [illegible] por el [illegible] [illegible] "[illegible] con [illegible]", dijo un conspicuo dirigente del sector neoortodoxo.

La UCeDé tenía previstas para los días 7 y 28 de mayo las deliberaciones de los miembros del Comité Nacional y de la Convención Nacional. Sin embargo, las últimas [illegible] mantenidas con [illegible] Demócrata y varias [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] por Juan

Carlos Aguinaga (CD); Jorge Pellout [illegible]; [illegible] y [illegible] Palma [illegible] [illegible] res [illegible] Alsogaray, su hija María Julia, Francisco [illegible] y Vedia el [illegible] dente [illegible] Oscar [illegible] y el vocal [illegible] [illegible] del diálogo. Así [illegible] "correr" [illegible] para el [illegible] y 28 de [illegible] [illegible] que [illegible] Demócrata [illegible] y [illegible] Partido de Centro [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] CD. [illegible]

Disertación

[illegible] hoy a la [illegible] situación [illegible] al [illegible] una conferencia en los salones de la Asociación Cultural Armenia.

Según informó la entidad organizadora, la Cámara Argentino-Armenia, la charla se iniciará a las 12.30 en el local de la calle Armenia 1366.

Alsogaray hablará desde la perspectiva [illegible] sobre Realidad argentina de hoy y luego el tema será [illegible] de debate.



Archivo 1988

[illegible] del ex [illegible] [illegible] [illegible] el papel que [illegible]

POCO LEGIBLE

EL PRESIDENTE ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Raúl Alfonsín revindicó el proyecto de reforma constitucional y el traslado de la Capital Federal, aunque en el último caso, supeditándolo a las posibilidades presupuestarias. Los conceptos fueron contenidos en el tradicional mensaje anual con el que el Presidente declara abierto el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación. Recordó, asimismo, la reciente aprobación de un plan para incrementar la producción petrolera y anunció que en el actual período legislativo sería elevado un proyecto de ley para retornar a partir del 1 de enero de 1989 a los valores históricos de los haberes jubilatorios de la clase pasiva. También anunció el primer magistrado —en el marco de un explícito compromiso del gobierno— el pronto envío al Congreso de un paquete de iniciativas tendientes a limitar los poderes discrecionales del Poder Ejecutivo en materia impositiva, además de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central.

Revindicó Alfonsín la reforma de la Constitución y acotó el traslado a Viedma

• La economía industrial ha dado pasos significativos en su vinculación a los mercados internacionales, comenzando a trascender las fronteras del mercado interno, como lo testimonia el apreciable crecimiento de sus exportaciones.

• **El volumen de inversión continuó con la recuperación iniciada en el año pasado, acumulando entre 1986 y 1987 un incremento de casi 40%, lo que ha permitido comenzar a revertir el descenso que produjo la crisis de la deuda externa.**

• El productor agropecuario ha recuperado condiciones de rentabilidad.

• **En lo que se refiere al crecimiento, es convicción del gobierno nacional que no hay posibilidades de un desarrollo sostenido si la economía argentina no logra una mayor integración a la economía mundial.**

• El tipo de cambio alto, que el gobierno nacional ha mantenido y se compromete a mantener, y las demás iniciativas adoptadas han provocado un despertar en los sectores de la producción que, aunque opacado a veces por las dificultades de la coyuntura es, de todos modos, visible cuando se presta atención a la respuesta positiva del campo y la industria.

• **Por mucho tiempo, lo que se entendía por costo argentino incluía, en primer lugar, nuestra crónica inestabilidad política. Cualquier proyecto económico debía computar la prima de riesgo que significaba la posibilidad de ruptura del orden constitucional y la consecuente alteración de las reglas de juego.**

• El Poder Ejecutivo ha multiplicado sus contactos con los gobernadores de las provincias. A las distintas iniciativas de éstos, el gobierno nacional ha sumado su decisión de crear una comisión interministerial encargada de relevar los asuntos que pueden ser materia de un programa de reformas federales.

• **Los plazos de ejecución (del traslado de la capital) se ajustarán a las posibilidades y al nivel de erogaciones. Nada se hará que conspire contra el esfuerzo colosal que hoy realizan los argentinos para superar la crisis.**

• En el mismo camino ha habido avances marcados en la promoción del debate y la formación del consenso que son necesarios para encarar la reforma parcial de nuestra Constitución nacional. El Consejo para la Consolidación de la Democracia ha producido el segundo dictamen sobre modificaciones que nuestro texto constitucional requiere.

• **Otro aspecto decisivo de la consolidación institucional, relacionado al llamado "riesgo argentino", reside en la lucha contra la corrupción de funcionarios públicos. Esta corrupción no es sino la deformación de una moral individual, producto de una cultura de enriquecimiento fácil inculcada en el país durante largo tiempo.**

• Del mismo modo una justicia más rápida y eficaz es fundamental para el desarrollo y sostén de nuestro sistema democrático y nuestro crecimiento económico.

• **En el año en curso el Honorable Congreso debería tratar una serie de proyectos enviados por el Poder Ejecutivo, que incluyen la reforma procesal penal, tendiente a afianzar el juicio oral y público, y la creación de 45 juzgados de trabajo y la justicia vecinal, que llevará la justicia donde hoy no llega, al ámbito del ciudadano, para resolver cuestiones típicas derivadas de su inserción en la comunidad.**

• Es preciso reconocer que en un comienzo las medidas de fondo que fuimos tomando fueron insuficientes con relación a la envergadura de los problemas.

• **A este mismo fin propenden las iniciativas tomadas en el ámbito de las empresas públicas, que por primera vez desde que fueron creadas encaran un proceso de desregulación y de apertura a la asociación con el capital privado.**

• Por eso nos hemos propuesto la reforma del Estado. Se ha implementado una serie de medidas que significan sustanciales avances en la modernización, desburocratización y capacitación dentro del aparato estatal.

• **El déficit de las empresas que dependen del Ministerio de Obras y Servicios Públicos representa la mitad del déficit fiscal de la Nación y allí se manifiesta la ineficiencia del Estado, que la sociedad percibe y sufre en los servicios que prestan esas mismas empresas.**

• Estos objetivos y estas políticas han permitido que en estos primeros meses del año hayamos avanzado concretamente en proyectos de asociar capitales y capacidad gerencial experimentada a la explotación de los servicios públicos.

• **Por ello, establecimos la libre concurrencia del sector privado en el área de actividad de las empresas dependientes del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, excepción hecha de la explotación, industrialización y comercialización de hidrocarburos.**

• La sociedad ya no tolera que el Estado no deje hacer lo que no puede hacer, en desmedro de una mejor calidad de vida.

• **El Poder Ejecutivo acaba de aprobar un plan para incrementar la producción petrolera. Los lineamientos generales del plan aprobado incluyen: el impulso a la productividad de YPF; el impulso inmediato a la producción incremental; la firma de contratos entre YPF y empresas privadas que inviertan capital de riesgo.**

• Nuestra política se orientó a incrementar el máximo aprovechamiento de los recursos gasíferos, impulsando para ello un proceso de crecimiento acelerado tanto en gasoductos como en redes.

• **En mi carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, convalidé en diciembre de 1987 la decisión más trascendente de política militar de los últimos 50 años al definir las competencias para que cada Fuerza cumpla sus tareas específicas y lograr su accionar conjunto, armónico y eficaz.**

• El Ejército Argentino ha reafirmado la responsabilidad histórica e institucional que le corresponde dentro del sistema republicano. La subordinación institucional al poder político quedó claramente evidenciada durante la crisis de enero pasado.

• **El ejercicio de 1987 se cerró con un déficit fiscal de un nivel incompatible con la consolidación de la estabilidad económica. El gobierno nacional reconoce su responsabilidad al no haber conseguido reducir el déficit fiscal, pero también es preciso señalar que han pesado fuertemente ciertos hechos ajenos a su control, como la pérdida de ingresos por la caída vertical de las exportaciones agrícolas.**

• El paquete impositivo que ha tenido reciente sanción legislativa no es suficiente. Estas medidas deben complementarse con una reducción del gasto público a fin de que el déficit fiscal sea compatible con los recursos disponibles, sean éstos externos o internos.

• **No habrá autorización para gastos adicionales a los determinados en el Presupuesto.**

• Parece evidente que hoy el Estado es un organismo sobrecargado de demandas sectoriales que no pueden ser todas financiadas, salvo con inflación.

• **Hoy los argentinos no tenemos elección: o fundamos un proyecto de crecimiento menos asociado a la inversión pública, menos apoyado en un conjunto de empresas estatales politizadas, burocratizadas e infiltradas por las corporaciones, menos basado en privilegios fiscales y crediticios a los empresarios privados, o, pura y simplemente, perpetuamos la inflación y el estancamiento.**

• Esto impone establecer una atenta vigilancia sobre las inversiones públicas, transferir al sector privado aquellas empresas cuyo mantenimiento en manos del Estado ya no significa un beneficio para la comunidad, y terminar con el error de creer que legalizar la evasión impositiva es promover la industria y que venderle caro al Estado es defender al empresariado nacional.

• **Mucho es lo hecho ya en el tema de la salud. Sin embargo, hace ya cuatro años que estamos pendientes de un hecho fundamental: la aprobación de una ley sobre seguro de salud.**

• A comienzos de este año calendario, convocamos a formalizar las convenciones colectivas de trabajo. En algunos sectores productivos se han sellado por libre voluntad de las partes los acuerdos respectivos.

• **En este marco de convivencia, se realizó la Asamblea Nacional del Congreso Pedagó-**



Sobre las 9, el Presidente se aprestaba a hacer un "racconto" y dar el marco para recortar el gasto público.



Mensaje en mano, los ministros Rodolfo Terragno y Juan Sourrouille seguían el discurso de Alfonsín.

Viejo libreto para el tema previsional

Escribe
Olegario Flores

*Tras cuatro años, cuatro meses y 21 días de gobierno, el presidente **Raúl Alfonsín**, dio los lineamientos en materia previsional, tarea que debió iniciarse el 10 de diciembre de 1983. Desde entonces a la fecha, la mala situación económica-financiera se desgastó al límite y afloraron dos decretos, el **648** y **2196** (Emrgencia Previsional) que pretenden, inconstitucionalmente, modificar leyes vigentes.*

*Ahora, el presidente Alfonsín, al igual que en la campaña preelectoral que lo consagró primer mandatario de los ... cer un régimen para el cumplimiento de las sentencias judiciales firmes; modificaciones parciales de las leyes 18.037 (Dependientes) y 18.038 (Autónomos) y la "clarificación de los recursos que **ingresan al sistema de seguridad social, diferenciando con total transparencia aquellos que se destinan directamente al régimen jubilatorio, a las cajas de asignaciones familiares y al Instituto de Servicios Sociales para Jubilados** ... **destino de los fondos y mucho menos respecto del incremento de los impuestos que se destinan al sector previsional.***

El 70 y 82 % que proclaman las normas legales siguen siendo quimeras, las leyes son desprolijamente modificadas por decretos, los haberes continúan siendo deshumanizadas retribuciones, la atención del PAMI está permanentemente amenazada por deudas a los prestadores, la desconsiderada atención en los organismos previsionales y aumentos en las prestaciones que se diluyen ...

CLARIN, ★ Buenos Aires, martes 3 de mayo de 1988

ARG // F. POLITICO

GAUNA, DE INTERIOR A DEFENSA

La intimidad de una designación

El actual secretario del Interior, **Juan O. Gauna, aceptó finalmente dejar la cartera política y pasar a desempeñarse como secretario de Defensa**, un cargo que sería —según la opinión recogida en esferas oficiales— la antesala de un futuro papel de mayor protagonismo en el área, en el caso de que el oficialismo triunfe en 1989.

Gauna, cercano a las posiciones del candidato **Eduardo Angeloz**, reemplazará en el cargo a **Raúl Alconada Sempé**, quien volverá a la Cancillería para respaldar la gestión de **Caputo**, dedicado ahora a la atención de su proyección internacional en función de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, cuya titularidad busca.

El desplazamiento de **Gauna no resultó sencillo porque abre un hueco en el Ministerio del Interior que puede desatar la interna oficialista para ocuparlo, teniendo en cuenta el cometido que** tiene la cartera en una etapa preelectoral. Precisamente por ello, se sostiene que **Enrique Nosiglia** solamente cedió a su viceministro cuando el presidente de la Nación le transmitió "especiales razones de Estado" para llevar a **Juan "Yuyo" Gauna** a la esfera de las relaciones con los militares. La salida de Gauna del Ministerio del Interior supone también la del subsecretario de Asuntos Institucionales **Nelson López del Carril**, quien, a diferencia del primero, **no pudo establecer buenas relaciones con la jefatura del ministerio** en virtud de provenir de extracciones internas diferentes.

Dentro del ministerio se dice, entre otras cosas, **que la vacante de Gauna podría ser ocupada por el actual subsecretario de Interior, Carlos Contín, y** el cargo de este por el asesor ministerial, **Enrique Zuleta Puceiro. Esto** no tiene presente un condicionante especial: que tales designaciones otorgarían impensada homogeneidad en la cúpula de la cartera política, desde el punto de vista de las fracciones oficialistas internas, algo que el presidente de la Nación se encargó de no concretar para atender los reclamos de las distintas vertientes.

Quienes conocen al ministro **Nosiglia** también suponen que podría acudir a un jurista prestigioso **para llevar a su lado y compartir de esa manera las responsabilidades, al estilo de como lo ha venido haciendo con Gauna.**

Hará falta saber, finalmente, qué opina al respecto el precandidato radical, **Eduardo Angeloz**, quien ve salir de la esfera de la conducción política a un hombre de su confianza como lo es Gauna.

En suma, tales movimientos no serían nada más que el prenuncio del último "balance de gestión" que haría el presidente Alfonsín, antes de poner proa definitiva hacia los comicios de mayo del año que viene, y que se ubica luego de sus pendientes viajes a China, los Estados Unidos, Italia y España, con la mirada puesta en sus ministros.

Enrique Bugatti

¿Gil Lavedra?

El ex camarista **Ricardo Gil Lavedra** sería el reemplazante de **Juan Octavio Gauna en la Secretaría** de Interior, según trascendió ayer en fuentes del radicalismo. Consultado el ministro de Interior, **Enrique Nosiglia**, sobre el particular, admitió la ida de Gauna señalando que **"es probable que así sea"**, al tiempo que manifestó que **"no tenemos posibilidades de adelantar" quien será su reemplazante.**

Gil Lavedra renunció hace algo más de tres meses **a la presidencia de la Cámara Federal en lo Criminal de la Capital Federal**, y luego pasó a asesorar al presidente **Raúl Alfonsín** en temas vinculados a la reforma **de la Constitución Nacional. Gil Lavedra** actualmente se encuentra de viaje en el exterior.

A/FINANCIERO 2-5-88

por los recortes de tados antiinflacionarios.

ALFONSIN: MAS REFORMA AL ESTADO Y VIRTUAL POSTERGACION DE VIEDMA

No debe sorprender que los aplausos al discurso presidencial provinieran, esporádicamente, sólo de los legisladores radicales. Al inaugurar el 106 período ordinario de sesiones, el presidente Raúl Alfonsín calificó de positivo el balance del último año de gobierno y tras enunciar con lectura rápida las "realizaciones concretas" en las diversas áreas del Ejecutivo, dejó en claro que la propuesta oficial de reformar el Estado dista de los enfoques "conservador" y "populista". No mencionó ni al centro ni al peronismo, pero sus representantes se sintieron aludidos cuando el Presidente aclaró que la solución no pasa sólo por "un nuevo recorte del gasto público en el corto plazo" ni por "atribuir toda la responsabilidad del desequilibrio de las finanzas públicas a la transferencia de recursos que implica la deuda externa".

El Presidente ya había dejado atrás los párrafos en los que rescató la reforma constitucional y la "epopeya" del traslado de la capital. Pero por primera vez aclaró que el proyecto, convertido en ley, será llevado adelante con "responsabilidad". "Los plazos de ejecución se ajustarán a las posibilidades y al nivel de erogaciones."

Esto fue sólo ligeramente tranquilizador. Porque aunque el Presidente divorció Viedma de la lucha contra el gasto público, quedó en claro que el gobierno no hará nada "que conspire contra el esfuerzo colosal que hoy realizan los

Cont. en pág. 5

Arch. / F. Político

EL PRESIDENTE ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Anuncio presidencial de reformar el Estado

Viene de tapa

argentinos para superar la crisis".

Alfonsín reconoció que se incurrió en demoras. Pero recalcó que el camino elegido es el correcto. Reiteró los postulados de la reforma del estado ("desregulación", "desmonopolización", "transparencia de subsidios" "equidad en el gasto social") y comprometió al Ejecutivo en la continuidad de las acciones, con estos pasos: 1) nuevas reglas de juego Estado/país; 2) racionalizar la administración, eliminar organismos innecesarios y gastos postergables; 3) redimensionar al Estado productor y suprimir subsidios que "se han convertido en puras prebendas". El Presidente enfatizó que "éstos no son simples enunciados", "son compromisos" y a renglón seguido anunció las iniciativas que enviará al Congreso: 1) mecanismos explícitos para limitar el otorgamiento de beneficios impositivos en forma discrecional por parte del Ejecutivo; 2) suspensión de normas que facultan al PEN a utilizar los precios de las empresas públicas como forma de subsidios y la reducción de las ya existentes; 3) la modificación del regimen de compre nacional y compras del Estado; 4) reforma de la carta orgánica del Banco Central, para limitar su capacidad de subsidiar con redescuentos y financiar el gasto público; y 5) atención de las sentencias contra el Estado sólo con su crédito presupuestario.

Aclaró el Presidente que las reformas estructurales no han sido impuestas.

• Deuda

No lo dijo Alfonsín, pero en los informes sobre los cuales se construyó el mensaje presidencial, se ratifica la decisión de negociar mejores términos y seguir explorando las opciones de alivio.

El mismo informe explica las causas por las cuales el déficit fiscal se desbordó de 2,53 % a 7,38 % del Producto Bruto Interno (PBI). Caída de la recaudación, que significó ingresos disminuidos en 3,83 puntos del PBI, y mayores gastos. Estos estaban presupuestados en 26,82 % del PBI y resultaron de 27,82 puntos. En definitiva, el gasto fue 3,8 % superior al previsto, en términos reales.

La demora en la entrada en vigencia del paquete impositivo diseñado para revertir los quebrantos, más la suba de las tarifas públicas y las adecuaciones de precios de combustibles, siderurgia, petroquímica y papel son para el informe las causas del desborde inflacionario del primer trimestre de 1988.

Un desborde que "está llegando a su fin, lo que dará lugar a un sistema de precios relativos estables compatible con los equilibrios fiscal y externo, que habrá de garantizar una mayor estabilidad global de la economía", puntualiza el trabajo en el capítulo "Ministerio de Economía".

Por el lado de los recursos, en materia de ajuste del sector público, además de la mención a la desmonopolización, la eliminación de las reservas del mercado, la modificación de los sistema regulatorios para estimular la competencia, las privatizaciones y la racionalización de empresas deficitarias, se señala que serán revisados los regímenes de promoción.

• Gastos

Y por el lado de los gastos, el informe promete nuevas y amplias iniciativas sobre las erogaciones de la administración nacional.

Se reconoce que el "éxito" de las políticas llevadas adelante el año pasado reside en que evitó que el impacto de los contratiempos fuera aun mayor. Y el compromiso asumido de cara al presente es corregir las limitaciones y consolidar las posibilidades de la *economía argentina*. El pie para el optimismo oficial, en cifras, fue atribuido al crecimiento de la inversión industrial: 40% entre 1986 y 1987.

Se atribuye mucha de la responsabilidad por no haber logrado mejores resultados a la caída de los precios de los granos en los mercados internacionales. Las pérdidas fueron mayores que los intereses de la deuda externa, dice el trabajo. De los 4145 millones de dólares adeudados sólo se pagaron 1453 millones el año pasado. Las inundaciones en la provincia de Buenos Aires y la devolución de impuestos a las exportaciones industriales también figuran en la lista de causas que impidieron buenos resultados.

Para el gobierno una mayor certidumbre en cuanto a la negociación de la deuda, la profundización de las reformas estructurales y la promesa de atacar los desequilibrios de la economía son factores que alentarán expectativas favorables.

El optimismo oficial también estriba en lo que el Presidente describió como la reducción del "riesgo argentino", asociado en este caso no con razones de tipo económico, sino con la garantía de continuidad del sistema democrático. Pero los capitales, que no conocen de fronteras sino de seguridades y beneficios, tal vez prefieran esperar a ver hechos concretos, más allá del optimismo del oficialismo.

Mensaje de Alfonsín en el Congreso

Viene de pág. 4

la cobertura del sistema, el aumento de su eficiencia y el mejoramiento de la calidad de la educación.

• **El gobierno constitucional marcó claramente desde el comienzo su decisión de abrir el acceso de la educación a un pueblo que desea capacitarse. Así lo demostró facilitando el ingreso a la universidad y garantizando un lugar a todo joven que comenzara la escuela media.**

• Ahora que la población estudiantil tiende a estabilizarse, sin aumentos abruptos previsibles, entramos en otra etapa. En este momento pasan a primer plano la búsqueda de una mayor calidad, el empleo más adecuado y racional de los recursos y la exploración sistemática de soluciones a los problemas planteados por nuestra realidad.

• **Desde este punto de vista, tanto el federalismo, como dato esencial de la organización política argentina, como la demanda de servicios de educación cada vez más variados y abundantes, marca una ineluctable tendencia a descentralizar su prestación.**

• Así fue como ese Estado abarcador y universalista, que recogía y pretendía satisfacer las aspiraciones de todos por igual terminó dejando lugar a un Estado socialmente empobrecido y con una educación pública que de no mediar las reformas que estamos implementando continuaría deteriorándose, con ferrocarriles y teléfonos que sólo son usados porque en la mayoría de los casos es imposible evitarlos.

• **Hoy ya se han instalado en el debate público los principios de desmonopolización, desregulación, transparencia de los subsidios, equidad en el gasto social, en suma, los postulados de la reforma del Estado.**

• Estos distintos frentes en los que se despliega la acción de reforma tienen un objetivo común: suprimir la maraña de ventajas particulares enquistadas en el gasto público para fortalecer al Estado, con el objeto de que pueda prestar mejores servicios, preservar la equidad y orientar la búsqueda solidaria de los argentinos en pos del crecimiento y el bienestar. Estos no son simples enunciados. Son compromisos que el gobierno nacional contrae a los efectos de superar los desequilibrios presentes y despejar el camino hacia el futuro.

• **En tal sentido quiero comenzar a enunciar ya mismo las operaciones correspondientes. En primer lugar, anuncio el pronto envío al Honorable Congreso de la Nación de un conjunto de iniciativas sobre nuevas reglas de juego que contemplan:**

• **La fijación de mecanismos explícitos para limitar el otorgamiento de beneficios impositivos en forma discrecional por parte del Poder Ejecutivo.**

• **La suspensión de las normas que facultan al Poder Ejecutivo a utilizar los precios de las empresas públicas como forma de subsidios y la reducción de los ya existentes. En ambos casos, la creación o el otorgamiento de nuevos subsidios deberá contemplar la fijación de fuentes de financiamiento alternativas.**

• **La modificación del régimen de compre nacional y de compras del Estado.**

• **La reforma de la Carta Orgánica del Banco Central a fin de limitar su capacidad de otorgar subsidios a través de redescuentos y de financiar el gasto público.**

• **La atención de las sentencias contra el Estado a través de la asignación correspondiente de su crédito presupuestario.**

• Otros países hermanos enfrentan un problema de endeudamiento de origen y magnitud similar al nuestro, pero tienen al menos como contrapartida tangible inversiones productivas que posibilitan una mayor disponibilidad de bienes y servicios.

• **Las tasas de interés en los mercados internacionales siguen siendo muy elevadas en términos reales y reflejan los desequilibrios fiscales de las grandes economías industrializadas.**

• Estamos hoy en una verdadera encrucijada. Diversas experiencias ilustran de manera elocuente el alto costo que implica la búsqueda de soluciones unilaterales al problema de la deuda. No es nuestra intención transitarlas; nuestra actitud ha sido siempre la de explorar soluciones realistas y racionales.

• **Durante décadas soñamos con un país mejor. Ahora lo estamos construyendo. Hoy les he reseñado sólo algunos de los logros obtenidos. Nos marcan en qué etapa de la transición nos encontramos.** [illegible]

dores.

Acuerdan finalmente en la UCeDé metropolitana la lista "Unidad"

ARG. F. POLITICO PP.PP.

Escribe
Jorge Pedro Barceló

Mientras ayer por la noche el Comité Nacional de la UCeDé debatía acerca de las negociaciones para un acuerdo centro-liberal y la postergación del plenario programado para el 7 de mayo, los operadores políticos del liberalismo porteño acordaron finalmente las porciones de poder que corresponderán a cada sector para la conformación de la lista "**Unidad**" del comité metropolitano.

• Confianza

Altos dirigentes confiaron que existe "**un razonable consenso**" entre quienes participan de las conversaciones aliancistas acerca de la figura del ingeniero **Alvaro Alsogaray** para encabezar la fórmula presidencial del sector. El viernes próximo por la tarde, las oficinas del líder ucedeísta albergarán a la dirigencia de **Concentración Demócrata** y demócratas progresistas para intentar aproximar definiciones en el tema.

En otro orden de cosas, el Comité Nacional de la UCeDé no trató la renuncia de **Alvaro Luis Alsogaray** (h) porque éste la retiró. En una charla con **Ambito Financiero**, Alvaro hijo explicó que en su momento, y después de una evaluación sobre el proceso interno y externo y advertido de algún "**frente de tormenta, creí que debía dar un paso al costado para facilitar la tarea. Mi renuncia fue real y sincera**".

Posteriormente —continuó explicando— "**los distritos y miembros de la mesa, y luego de hablar con mi padre —Alvaro Alsogaray— me hicieron ver que debía reintegrarme**". Finalizó puntualizando que "**acá no hay ninguna victoria política.** No me toca analizar a mí la interpretación de mi retorno. Detrás de esto a lo mejor existen otras cosas y el tiempo lo dirá".

Lo que sí abordó la mesa del **Comité Nacional** ucedeísta fue la postergación del plenario cuya convocatoria fue trasladada al 28 de mayo, casi una semana después de las elecciones internas que se celebrarán en la Capital Federal el domingo 22. En esa jornada confrontará fuerzas la por ahora única lista, la de "Unidad", que nomina para presidir el distrito al diputado nacional **Héctor Siracusano**.

Laboriosas gestiones han permitido conformar lo que el "**oficialismo**" liberal cuantifica en "**80 %**" de las huestes capitalinas. Para la vicepresidencia primera se postula a **Adelina Dalesio de Viola**; la segunda para **José Juan Manny Lalor**; secretario general, **Jorge Pirra**; prosecretaria **Elizabeth de Oliveira**, tesorero, **Hugo Verdier**; y protesorero a **Francisco Dolci**. Vocales serán: **Santiago Lozano, Héctor Enz, Antonio De Marco, María Lía Franco, Naldo Larrondo, Marcelo Lew, Francisco Decono** y seguramente **Francisco Siracusano.**

La lista no ha sido completada porque de existir alguna oposición —se descarta la de **Armando Ribas**, que viajó a los Estados Unidos—, como se utilizará el sistema D'Hont para la determinación de los términos, sería totalmente conformada por quienes entren por la minoría.

Un criterio semejante para manejar las aspiraciones de los distintos agrupamientos internos se siguió con la lista de convenciones metropolitanas. Sobre un total de 120 serán renovados 60. De éstos, 32 saldrán de una nómina y 28 a razón de uno por cada una de las circunscripciones. La lista será encabezada por **María Julia Alsogaray**, quien además será propuesta para presidir el organismo; viceprimero **Molina Zamudio** y vicesegundo **Luis Fernando Herrera**.

El único problema detectado entre los denominados "**oficialistas**" estaría focalizado en la circunscripción 19°, donde no hubo acuerdo entre **María Julia Alsogaray** y el concejal **Julio Crespo Campos**; los dos afiliados en esa parroquia. Entre ambos ingenieros, él es agrónomo, disputarán esa tareas y ya están los militantes peleando "**afiliado por afiliado**". Quien también lo hará, aunque no desde el "oficialismo", es **David Expósito** quien se presentará con la lista del **Movimiento de Unidad Centrista** a confrontar en toda la Capital Federal.

Ámbito Financiero 19-4-88

824

[illegible]

[illegible] María Julia Alsogaray y [illegible] Stuermann [illegible] [illegible] lista de candidatos [illegible] y miembros [illegible] junta de gobierno [illegible] [illegible] son [illegible] de acuerdo lo [illegible] por los [illegible] [illegible] La lista que [illegible] el enfrentamiento [illegible] Unidad [illegible] [illegible] los independientes [illegible] Manay y [illegible] Herrera.

[illegible] negociaciones [illegible] con la partici[illegible] de Liberal [illegible] avanzada [illegible] liberal [illegible]

[illegible] candidatos convencionales [illegible] por el [illegible]

[illegible] Juan Carlos [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] Alsogaray [illegible] Saltia [illegible]

[illegible] de manchar [illegible] en los [illegible] [illegible] también [illegible] que la alianza [illegible] de los electo[illegible] [illegible] las listas de candi[illegible] [illegible] nacionales [illegible] comicios del año pr[illegible] [illegible].

PARTES ILEGIBLES

084

[illegible]fiero reclamó una moratoria de la deuda

[illegible] PLATA (De nuestra agencia). — Antonio Cafiero [illegible] la Argentina [illegible] el pago de su deuda [illegible] su desarrollo [illegible]. [illegible] manifestado [illegible] "[illegible] del gobierno nacional".

El [illegible] se [illegible] la vez, [illegible] un [illegible] y las [illegible] planes [illegible] Fondo Moneta-[illegible]

[illegible] de la CGT [illegible] hoy deben [illegible] para el [illegible]

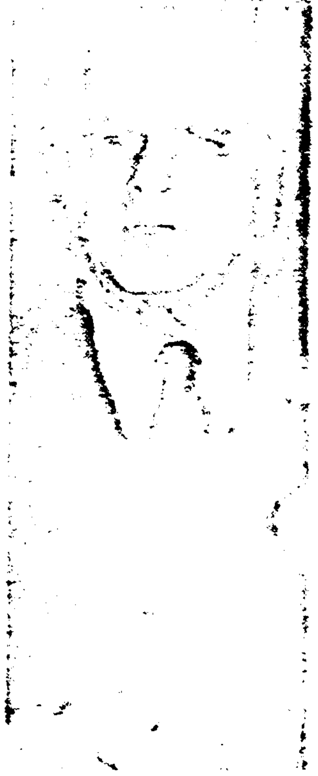
[illegible]

[illegible] Antonio Cafiero [illegible] el presi-[illegible] las variantes im-[illegible] para allegar fondos destinados [illegible].

[illegible] el mandatario bonaerense, la idea [illegible] devengados por los títulos pú-[illegible] los intereses correspondientes a los [illegible] a plazo fijo. Cafiero aclaró expresamente que no existe el propósito de aplicar nuevos impuestos a productos de consumo popular.

Apoyo porteño

[illegible] del [illegible] porteño, Carlos Grosso, ha-[illegible]



Antonio Cafiero

POCO LEGIBLE

PARTES ILEGIBLES

0B4

LA PRENSA 21-5-88

Concentración Demócrata aprobó la fórmula Alsogaray-Natale

El plenario del comité nacional de la Confederación Concentración Demócrata aprobó las gestiones realizadas por la comisión negociadora que concretó con la Unión del Centro Democrático y el partido Demócrata Progresista un acuerdo para formar la alianza de centro que apoyará la fórmula Alsogaray-Natale en las elecciones de 1989. Durante las deliberaciones, realizadas en Rodríguez Peña 525 de esta capital con la presidencia de su titular Juan Aguinaga (Mendoza), el comité nacional fue informado acerca de las gestiones realizadas con las fuerzas afines por los miembros de la comisión negociadora integrada por Aguinaga, Juan Carlos Lynch y Roberto Arnetto, ambos de capital federal; Jorge Ponferrada (Catamarca) y Enrique Pinedo (Buenos Aires).

Estuvieron presentes en las deliberaciones alrededor de 90 delegados de todo el país y los presidentes de los distritos adheridos a la Concentración Demócrata Ricardo Maxit (Entre Ríos), Diego Catalán (La Rioja), Alfonso de Laferrere (capital federal), Eduardo Aranda Lavarello (Unión Conservadora de Buenos Aires), Jorge Ponferrada, Alberto González (Mendoza), Enrique [illegible] (Jujuy) y Félix Quiroga Besso (partido Demócrata Liberal de San Luis).

El plenario recibió también un informe sobre las gestiones que se efectuaron con el partido Liberal y Autonomista de Corrientes, Renovador de Salta y Provincial Rionegrino, así como los contactos establecidos con Concentración Independiente de La Pampa y otras fuerzas afines [illegible] a [illegible]

[illegible] que los partidos [illegible]s

Concentración Demócrata deberá realizar los mismos esfuerzos para concurrir a [illegible] con estos partidos [illegible] la Alianza [illegible] Centro.

Convocatoria a la convención

[illegible]

[illegible] ma electoral de la alianza así como a los partidos provinciales antes mencionados. Por otra parte, el comité nacional resolvió convocar para el 1º de julio próximo a las 18 a la convención nacional con el objeto de aprobar la fórmula presidencial y el programa electoral de la alianza.

El plenario aprobó además un documento titulado "¿Cuál es el futuro?" en el que señala la importancia de la unificación de las fuerzas liberal-conservadora y formula severas críticas sobre la situación del país.

El documento

"Los acuerdos celebrados entre la Unión del Centro Democrático, el partido Demócrata Progresista y Concentración Demócrata que han abierto el camino a la fórmula Alsogaray-Natale constituyen un hito trascendente en la consolidación de una fuerza nacional liberal, conservadora y centrista.

"Concentración Demócrata ha contribuido a ello con la responsabilidad que la hora exige y su invariable prédica de unificación de los esfuerzos de todos los partidos afines. Ha bregado y no renunciará a seguir bregando por la incorporación de todos ellos a este emprendimiento que dará a la ciudadanía una fórmula presidencial y un programa de gobierno liberal-conservador en las elecciones de 1989.

"Después de largos años de desencuentros se abre una perspectiva de esperanza.

"La profunda crisis económica y social surgida del agotamiento de [illegible] la vida de los argentinos [illegible] de la República.

"Hoy la crisis está a la vista. Y a esta crisis que no es circunstancial sino estructural [illegible] son un [illegible]s.

"[illegible] grave el cuadro de la [illegible], en profundo estancamiento [illegible] en las cuentas [illegible] federales y provinciales y [illegible]

[illegible] en este cuadro los desórdenes morales que hieren la vida diaria de los argentinos.

"La angustiosa pregunta de los jóvenes, estudiantes, hombres de negocios, profesionales y obreros es ¿cuál es el futuro?

"Esta respuesta reclama la decisión y el coraje de cambiar el rumbo de la Nación.

"Radicales y justicialistas sólo atinan a distribuir los escombros de la decadencia.

"La alianza de Centro es la única alternativa de cambio estructural y profundo capaz de liberar las fuerzas creadoras de nuestra sociedad, de las penosas trabas que impiden su crecimiento y bienestar.

"Nuestro proyecto es el de una sociedad democrática moderna, liberal por la estructura pluralista de todos sus poderes, avanzada por un alto grado de productividad y eficiencia económica, de progreso social y de desarrollo cultural.

"Esta profunda reestructuración a la que convocamos a militar está unida a las mejores tradiciones políticas y espirituales que los demócratas afirmaremos en la tarea común que hoy iniciamos".

Buscar un acuerdo más amplio

Tanto el presidente como el vicepresidente 1º del comité nacional, Juan Aguinaga y Juan Carlos Lynch, coincidieron al término de las deliberaciones en que "el acuerdo logrado debe necesariamente contar con otras fuerzas afines, particularmente porque los partidos provinciales —especialmente los de Corrientes, Salta, La Pampa y Río Negro— tienen una [illegible] que nos permitirá [illegible] una alternativa electoral [illegible] frente al desgobierno y la improvisación a la que nos acostumbraron el radicalismo y el peronismo".

[illegible] Lynch señalaron también que la Alianza de Centro [illegible] y si existe esta fórmula es porque otros hombres como el senador Romero Feris o el gobernador de Corrientes Ricardo Leconte han contribuido con sus renunciamientos a que ello sea posible. Hay que darles tiempo a los partidos provinciales —dijo [illegible]— porque ellos tienen que [illegible] y [illegible] —dijo— la [illegible]".

Partes Com. Política

0841

El FRAL podría presentar candidatos independientes

El Frente Amplio de Liberación (FRAL) anunció que presentará candidatos propios para las elecciones del año próximo y sus principales dirigentes no descartaron que la fórmula presidencial pueda estar integrada por figuras de la izquierda independiente.

Durante una conferencia de prensa, el dirigente comunista Patricio Echegaray expresó que la cuestión de las candidaturas aún no está resuelta, pero insistió en la necesidad de "atraer no sólo a fuerzas políticas sino también a luchadores sociales, de los derechos humanos e intelectuales de la llamada izquierda independiente", ante una pregunta sobre la posibilidad de que el binomio presidencial esté encabezado por el fiscal Ricardo Molinas.

Néstor Vicente, de la Izquierda Demócrata Popular, dijo que la intención es "construir un frente más amplio que el de 1987" y anunció que esa voluntad sería comunicada "a las agrupaciones que sentimos más cercanas, como el MAS, el Partido Humanista recientemente escindido del FRAL y el Movimiento Todos por la Patria".

Por su parte, Lisandro Viale, quien proviene del Partido Intransigente, consideró que "Rodolfo Terragno es el ministro de la Thatcher, porque trata de desguazar a todas las empresas nacionales".

MAS, congreso y fractura

El MAS realizará desde hoy su tercer congreso, en el estadio de Obras Sanitarias. La reunión se efectúa en medio de un complicado panorama interno, puesto que este partido, de orientación trotskista, enfrenta la casi segura posibilidad de una fractura.

El titular del MAS, Luis Zamora, minimizó ayer la importancia del grupo disidente, que encabezan Hugo Manes y Emilio Albamonte. "No llegan a representar el cinco por ciento de los congresistas", señaló. Los rebeldes, por el momento agrupados bajo la designación Tendencia Bolchevique Internacionalista, estiman contar con "más de 500 cuadros y dirigentes, lo que significa el apoyo de miles de simpatizantes".

Manes y Albamonte harán mañana una conferencia de prensa en la Casa Suiza –donde podría realizarse una suerte de congreso paralelo– para exponer sus disidencias. Según trascendidos, se piensa en la fundación de un nuevo partido, denominado Movimiento Socialista de los Trabajadores.

La Nación 21/12/88

Poco legible

8805793

El "costo argentino"

En el momento en que Alfonsín dirigía su quinto discurso de inauguración del período ordinario de sesiones del Parlamento, hablar por teléfono costaba casi un 41 por ciento más, cargar nafta un 18 por ciento, el consumo doméstico del gas había incrementado su precio en alrededor de un 22 por ciento y Obras Sanitarias en un 16 por ciento, en relación con las tarifas de 48 horas antes.

Las empresas estatales no aumentan esos valores por una simple perversidad. Lo hacen por necesidad. [illegible] porque los precios de los servicios públicos fueron subvencionados con el mantenimiento de tarifas políticas utilizado desde hace mucho y [illegible] Gobierno.

[illegible] de mantener esas tarifas [illegible], más por necesidad que por virtud, el Gobierno aparece, al menos en intenciones, con la iniciativa de encarar una reforma del Estado.

El objetivo es que el Estado deje de ser un impedimento para que otros hagan lo que no puede hacer. **Es probable que ese tramo del discurso de Alfonsín haya sido el mejor del discurso del 1° de mayo.**

Pero frente a aquellos aumentos mencionados en el comienzo y ante la realidad de una economía que enfrenta dificultades serias, el ciudadano se confunde cuando al mismo tiempo se le habla de insistir en el traslado de la Capital -aunque ciertamente en forma atenuada- y en la reforma constitucional.

Ideas fundacionales

El Presidente definió con precisión lo que llamó el "costo argentino", como consecuencia de una crónica inestabilidad política que parece alejarse lentamente. Pero aún se sufre el "costo argentino" de la inestabilidad económica.

Ese "costo argentino" tiene, también, un efecto interno. Para la población, se vincula con el esfuerzo que, por un lado, se le pide para poner en orden la economía. Por el otro se le propone trasladar la Capital y reformar la Constitución, dos ideas de corte fundacional que el Presidente no abandonó.

No sólo no fueron dejadas de lado esas ideas [illegible] para que [illegible] de [illegible] para que [illegible] haya [illegible] un [illegible] a un proyecto de reforma.

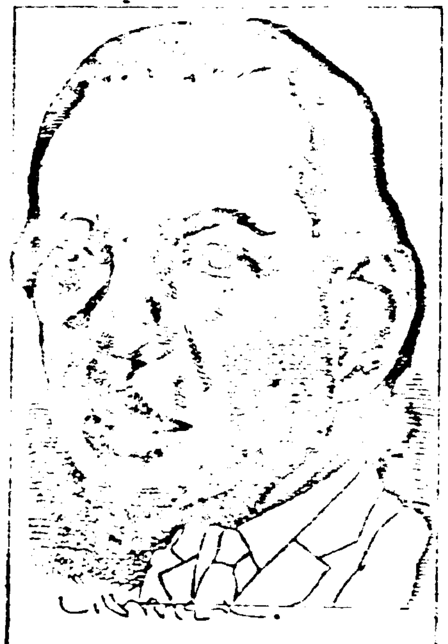
[illegible] Habrá [illegible] la [illegible] la [illegible] la posibilidad de la reforma [illegible] fue la respuesta [illegible].

[illegible] de la permanencia del "costo argentino" al que hizo referencia el Presidente. El traslado de la Capital forma parte de ese costo no sólo económico sino también político.

Por ejemplo, el peronismo encontró allí un buen argumento para oponerse a la elección directa de intendente de la Capital.

Inseguridad jurídica

"¿Cómo vamos a [illegible] la iniciativa si no sabemos [illegible] Capital



Carlos Grosso

se habla? El traslado crea una inseguridad jurídica y sin embargo nos piden que votemos como si no existiera esa ley", argumentaron los concejales peronistas capitaneados por Argüello, hombre cercano a Carlos Grosso.

Claro que en esa oposición a la elección directa de intendente el peronismo también tiene en cuenta que le puede ir mal y, acaso, muy mal. Pero el Gobierno ofreció una salida [illegible] para que el peronismo [illegible].

"A Carlos [illegible] mal [illegible]", dicen los justicialistas. El peronismo originalmente se había comprometido a respaldar la elección directa del intendente.

Ahora Grosso piensa en el triunfo peronista en 1989 y en tal [illegible] a la [illegible], según creen algunos [illegible].

Pero si el "costo argentino" desde un punto de vista político [illegible] impulsar una reforma constitucional [illegible]

[illegible] de [illegible] jurídica [illegible]

De cualquier manera, la reforma constitucional necesitaría los dos tercios de los votos en el Parlamento. Un diputado ironizó que "cuando el Presidente habló de la reforma constitucional los aplausos no fueron de los dos tercios de los presentes".

¿Y el comunismo?

La CGT se escudó en que "no hay nada para festejar". De ese modo sorteaba la alternativa de un acto público que presentaba muchas incógnitas con respecto al volumen de la concurrencia.

Por lo contrario, el Movimiento al Socialismo (MAS) y el Partido Obrero (PO) hicieron sus respectivos actos. No les importaba tanto la cantidad de gente que podrían reunir sino marcar diferencias con el Partido Comunista (PC).

En el acto del MAS [illegible] carteles con la figura de Yasser Arafat y la participación de [illegible] dirigentes -al menos así [illegible]- de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) [illegible] entre el MAS y la [illegible] [illegible] [illegible]ino.

[illegible] MAS desfilaron [illegible] de mil docentes. [illegible] para el gobernador Cafiero no [illegible]. Durante [illegible] algunas semanas [illegible] la huelga [illegible] docentes de Tandil quedó algo asombrado porque entre ellos las voces [illegible] eran de quienes, además de docentes, militan en el MAS, según relató uno de los más allegados colaboradores de Cafiero.

El MAS, adelante

Lo concreto es que el MAS parece haber tomado la delantera en la izquierda, frente al estancamiento de otras expresiones como el [illegible] Obrero o el Partido Intransigente.

¿Y el [illegible]? [illegible] se afirma [illegible] a un acuerdo con el [illegible] al que Luis Zamora [illegible]

El [illegible] la [illegible] argentina [illegible]

[illegible]

el [illegible] una casi [illegible] interna que [illegible] conducción de [illegible] nando Nadra, quienes [illegible] mado el binomio para la [illegible] tura presidencial poco tiempo atrás.

Pero la reciente posición no [illegible] sultado esperado. Ni [illegible] de [illegible] nacional.

[illegible] para el comunismo, reanudar una negociación con el MAS sig[illegible] desde una posición [illegible].

Atilio Cadorín

de La Nación

PARTES POCO LEGIBLE

La Nación 3/5/88

Cartas de lectores

La Prensa 4/5/88

LOCAL - Página 7

León reiteró su disidencia con la conducción oficialista

El senador chaqueño Luis León reiteró sus críticas a la conducción económica radical y señaló que el ministro Juan Sourrouille "está más preocupado por ir a Wáshington que por recorrer el país", al tiempo que reiteró su determinación de enfrentar en las elecciones internas del oficialismo a la fórmula integrada por Angeloz-Casella.

León explicó que el "Movimiento de Bases Radicales", estructura surgida para impulsar su candidatura a la presidencia, constituye "una respuesta a esa lamentable actitud que ha tenido el presidente de tratar de que el radicalismo se convierta en un partido vertical".

El legislador indicó que, si embargo, la gestión de Raúl Alfonsín "va a insertarse en la historia con sus seis años de gobierno constitucional después de mucho tiempo", pero lamentó que "la política aplicada en el campo económico social no se compadece con el pensamiento histórico del radicalismo".

Según León, la Unión Cívica Radical "ha cometido muchos errores en el gobierno" que son "los causantes de la derrota del 6 de septiembre en la que el pueblo nos mandó un mensaje de que había cosas que no andaban bien".

El titular del Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY) se definió como "el candidato de las regiones postergadas y de los pueblos postrados" y reiteró su decisión de luchar para que "nuestro programa se cumpla y no aparezcan traspapelados en los hombres sin fe, sin alma y sin pasión".

Rechazo a un ofrecimiento

El intendente de San Isidro, Melchor Posse, confirmó que el precandidato presidencial Luis León le ofreció el segundo lugar de la fórmula que aspira a competir con la que integran Eduardo Angeloz y Juan Manuel Casella, pero rechazó esa posibilidad en razón de "apoyar" la postulación del gobernador de Córdoba.

Posse, por otra parte, criticó duramente a los dirigentes de Renovación y Cambio y de la Coordinadora de la provincia de Buenos Aires, al sostener que ellos "desatan una interna feroz entre los militantes, pero luego acuerdan los cargos, logrando así la desmovilización del partido".

Posse, informó que la semana pasada "León y otros dirigentes se entrevistaron conmigo para ofrecerme la precandidatura a vicepresidente" en la fórmula que encabeza el titular del Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY).

Añadió que "le agradecí el honor que significaba ese ofrecimiento, así como el favor que le hacía el partido con su actitud al fortalecer la democracia interna, pero no acepté en razón de que apoyo la candidatura de Angeloz".

Posse, en otro orden de cosas, desvirtuó informaciones periodísticas según las cuales se realizó una reunión de dirigentes radicales en la localidad bonaerense de Boulogne para "fundar una nueva línea interna en apoyo de la candidatura" de León.

El intendente de San Isidro señaló que efectivamente esa reunión se realizó, pero en ella no se habló de candidaturas, sino de la necesidad de movilizar al partido".

Informó que en ese encuentro, del que participaron "unos 200 dirigentes de Renovación y Cambio, de la Coordinadora y del Balbinismo, se criticó, por otra parte, a las superestructuras partidarias, que con su actitud desmovilizan" al radicalismo bonaerense.

Consultado sobre a qué se refería con el término "superestructura", Posse precisó que "a los dirigentes de Renovación y Cambio y de la Coordinadora", que "con su actitud desatan una interna feroz entre los militantes, para luego acordar entre ellos los cargos y las políticas, con lo que producen desaliento y desmovilización".

084

ARG. // F. POLITICO // AAPP.

Criticó Romero las políticas económicas de Menem y Cafiero

El diputado nacional Julio Romero, precandidato a presidente de la Nación por la lista Peronismo de Perón en las elecciones internas del justicialismo, dijo que "es imprescindible modificar conceptos, para emerger del actual estado de recesión y retomar el camino de una economía de producción".

En ese sentido, indicó que su propuesta es implementar una política económica "con tasas de interés que no fluctúen más allá del uno al uno y medio por ciento mensual, o del quince al veinte por ciento anual, para que podamos tener precios competitivos tanto de materias primas como de productos terminados".

Críticas a Menem y a Cafiero

El legislador, con referencia a la campaña electoral que lo tiene como adversario de los gobernadores bonaerense, Antonio Cafiero, y riojano, Carlos Menem, sostuvo que "ninguno de los dos pudo implementar una buena economía en las provincias que tienen o tuvieron a su cargo".

"Con Cafiero en Mendoza, ya sabemos todo lo que pasó —dijo—, y con Menem en La Rioja, es notorio el tema de los bonos, por lo que ambos no representan genuinamente al verdadero peronismo", y ponderó, en cambio, su gestión en Corriente, diciendo que "cuando goberné la provincia, la dejé con un buen superavit".

Romero consideró que "no es prudente en las actuales circunstancias, en el que el capital nacional es prácticamente inexistente, iniciar ningún proceso de privatización que, en la práctica, no significará más que enajenación y extranjerización de los bienes del Estado, pues solamente vendiéndolos a precio vil serían adquiridos", afirmó.

"La verdad es que en las actuales circunstancias la Argentina no es un país atractivo para la inversión, y si los capitales, tanto nacionales como extranjeros, se muestran renuentes a invertir aquí, nada puede hacer suponer que querrán hacerlo justamente con las empresas estatales, así que enajenándolas solamente estaremos poniendo en peligro la continuidad del servicio", subrayó el diputado nacional.

Por último, dijo que su agrupación recibió el respaldo de más de 160.000 afiliados de la provincia de Santa Fe, y anticipó que "en Corrientes ganaremos con facilidad", aunque se negó a dar un pronóstico sobre las restantes provincias, argumentando que "luego de los comicios se sabrá cuál es el verdadero peronismo". (NA)

0084

Un nuevo movimiento radical en la capital

ARG.//F. POLITICO/PD.PP.

Durante el trascurso de una asamblea realizada en el Ateneo Colegiales de la UCR, se resolvió el lanzamiento de un nuevo movimiento partidario, con la denominación "Fuerza de Intransigencia Radical".

Objetivos

Tiene por finalidad "velar por los principios y conducta radical" y en su documento fundacional sostiene, entre otros, los siguientes postulados:

– El reencuentro con la tradición ética del radicalismo como estilo de vida.
La unidad en la doctrina, en la conducta y en la acción dentro del partido.
– La soberanía total del afiliado, la autonomía partidaria y la diferenciación entre el partido y el gobierno.
– La autocrítica y la evaluación permanente de las políticas implementadas por el gobierno.
– La revalorización del poder político como medio de servicio y trasformación y no como fin en sí mismo que se autoperpetúa, mero administrador de la crisis o repartidor de espacios políticos.
– La puesta de todos los resortes de la economía al servicio del pueblo y la adopción de decisiones autónomas frente a las presiones externas y
– La equitativa distribución del ingreso nacional como medio para llegar a una verdadera justicia social, en cumplimiento de los postulados no concretados del art. 14 bis, de la Constitución Nacional.

Integran la comisión ejecutiva provisoria, Atilio Bandieri, Carlos González Pastor, Enrique Carranza, Alfredo Guzmán Echeverry, Enrique Crenzel, Manuel Pinto Goyena, Rodolfo Pedrouzo y Luisa Landerreche.

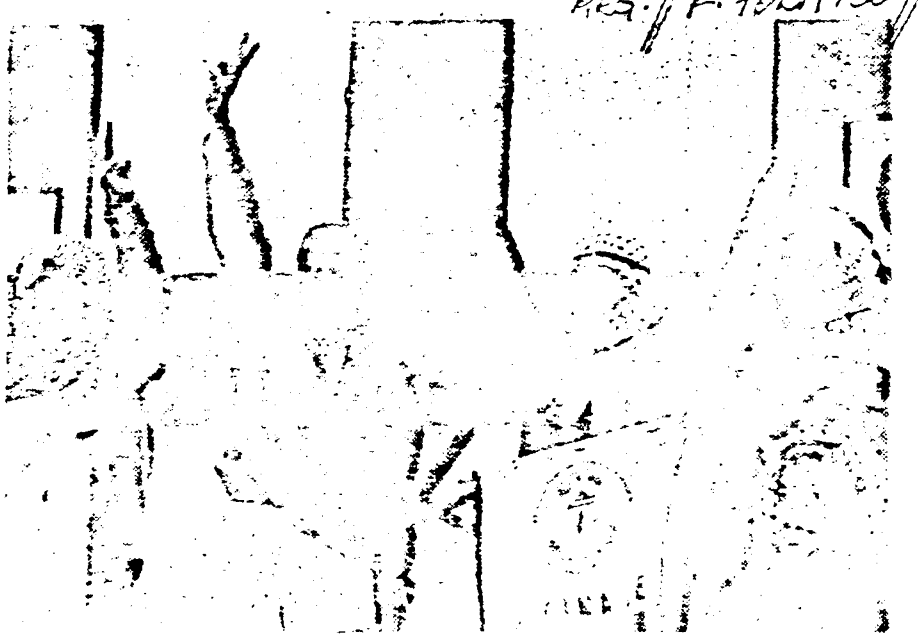
La Prensa, 3/2/88

01.

8805825

OB4

ARG. // F. POLITICO // F.P. PP.



Dirigentes de la OLP en el acto del MAS (Foto de Germán González)



[illegible] tes del PO (Foto de Carlos Fraga)

El MAS y el PO convocaron, en sus respectivos actos, a la formación de frentes electorales

Dos partidos [illegible] en el espectro del trotskismo, el Movimiento al Socialismo y el Partido Obrero coincidieron en sus respectivos actos por el 1º de Mayo en convocar a la formación de frentes electorales de izquierda.

Los máximos dirigentes del MAS y del PO también dedicaron párrafos de similar dureza contra los precandidatos presidenciales del radicalismo y del peronismo.

El titular del Movimiento al Socialismo (MAS) [illegible] a los dirigentes políticos que "primero se insultan y luego se disculpan" y al presidente de la Nación y a los precandidatos presidenciales del justicialismo [illegible] y Carlos Menem.

Lo hizo ayer, durante el acto conmemorativo del 1º de Mayo realizado por el agrupamiento que él conduce en el estadio del Club Ferrocarril Oeste, ante aproximadamente 23 mil personas y desde un palco presidido por un cartel que reclamaba una celebración obrera, socialista e internacionalista y agregaba: "Contra el plan de hambre del Fondo Monetario Internacional (FMI), Alfonsín y Cafiero".

Por los altavoces se agregaba a los nombres citados el de Menem. El centro de la cancha lo ocupaban mil docentes, los que previamente habían dado una vuelta [illegible] el acto.

[illegible] de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), varios partidos políticos de actuación en América latina (todos adheridos, como el MAS, a la IV Internacional) y de los docentes en huelga.

Desde el micrófono instalado en el palco ocupado por la conducción nacional del MAS y los participantes citados más arriba se hizo especial mención de que también se encontraban en el [illegible] del comité nacional del Partido [illegible]".

[illegible] como "Por un frente de [illegible] izquierda", "Fuera yanquis de Panamá y de América latina" y [illegible] la huelga docente" [illegible] escenario para [illegible] se [illegible] taban, como [illegible] contra el FMI", "A [illegible] salarios, sí [illegible] Fondo Monetario" y [illegible] abar, la burocracia sindical" [illegible] aban el cuadro banderas [illegible] y uruguayas.

Después de un minuto de silencio en homenaje a Enrique [illegible] dirigente del MAS [illegible] el jueves [illegible] do, habló [illegible] de la OLP, Sujail Hahel. Lo hizo luego el dirigente venezolano Alberto Franceschi y por [illegible] Zamora.

Este, después de afirmar que [illegible] radicalismo y [illegible] que "son [illegible] dad de [illegible]".

[illegible] la alegría de [illegible] dirigentes del [illegible] fuerzas de izquierda a [illegible] y llamamos a [illegible] alce contra [illegible] Cafiero y levante el programa por el cual lucha el movimiento obrero".

Llamado del Partido Obrero

En tanto, el titular del Partido Obrero, Jorge Altamira, convocó a "un congreso de bases y partidos para formar un frente de trabajadores y de la izquierda" ante los comicios de 1989 y exhortó a "desenmascarar la impotencia definitiva de los políticos patronales que dicen tener carácter popular".

Altamira fue el principal orador del acto por el Día de los Trabajadores realizado por el PO en el Parque Centenario.

Un millar de personas escuchó también las palabras del ex candidato presidencial Gregorio Flores y de dirigentes gremiales, al tiempo que entonaron consignas como "Con los docentes, por el salario, ganar las calles, contra el Fondo Monetario".

Al aludir a la convocatoria de un congreso, Altamira señaló que el frente que propugna "debe tomar en sus manos la lucha práctica y cotidiana contra el imperialismo y los explotadores".

Añadió que el congreso de agrupaciones de izquierda deberá discutir "un programa de lucha y estructurar una alternativa independiente de los trabajadores para las próximas elecciones".

"Los que afirman ser una salida para el pueblo, como Angeloz, Cafiero y Menem, ya han fracasado en funciones de gobierno", subrayó Altamira.

Finalmente el líder trotskista señaló que "el momento político actual se caracteriza por la aguda descomposición del régimen, pretendidamente democrático".

Poco LEGIBLE

La Nación 2/5/88

Un propósito que la izquierda no concreta

A más de dos meses de anunciada la intención de unificar la izquierda en un frente electoral por parte del Partido Comunista no se puede afirmar que hasta ahora alguno de los sectores incluidos en la convocatoria "haya parado la pelota" para organizar el juego en equipo, si se permite la figura.

Por el contrario, todo parece indicar que momentáneamente no se podrán superar las divergencias que mantienen el comunismo y el Movimiento al Socialismo (MAS) al respecto, máxime cuando todavía no han establecido contactos sólidos para superarlas o, por lo menos, para limar algunas asperezas.

Voceros del MAS sostienen que el PC se ha acercado mucho al peronismo como para que su actitud pueda conjugarse armónicamente con su propuesta, que es "de plena oposición al gobierno radical y al justicialismo renovador".

Giro cuestionado

La gente del MAS considera que es "llamativo y contradictorio" que el PC que propicia la unión de la izquierda haya integrado una misma lista con el peronismo en las recientes elecciones del Colegio de Abogados y que se haya "profundizado" el giro de los comunistas hacia el [illegible] justicialista durante el [illegible].

Se cuestiona incluso la postura de algunas agrupaciones que componen el Frente Amplio de Liberación (FRAL) ahora sin el Partido Humanista en sus filas, fundamentalmente por recientes declaraciones de un dirigente del desprendimiento peronista Movimiento 26 de Julio, Juan Carlos Scarpatti, quien sostuvo que "el Partido Justicialista necesita ganar las elecciones de 1989, aun al costo de sentar a Menem o a Cafiero en el sillón presidencial".

Estas afirmaciones, según observadores de la izquierda, no contribuyen precisamente a la unidad de criterios del sector para los comicios presidenciales.

Inversión de actitudes

Curiosamente, como se dice al principio, luego de dos meses se han invertido actitudes perfectamente delineadas tanto en el PC como en el MAS cuando se lanzó la propuesta de llegar a un acuerdo. El primero se [illegible] de lleno a la tarea de constituir un frente electoral, mientras que el MAS [illegible] este tema en segundo plano para [illegible] su atención al [illegible].

Actualmente el MAS está inmerso en la campaña electoral y, con ese fin, realizó ayer un acto en el estadio de Ferro Carril Oeste, en el cual delineó su perfil político y [illegible] a los partidos de izquierda "a reunirse ya" para establecer acuerdos.

Por contrapartida, el PC dejó un poco de lado el tema electoral y le ha dado prioridad a la crítica contra la conducción económica, con el fin de "conseguir que renuncie el ministro Juan Sourrouille".

El primer paso de esta campaña se concretó el jueves último con una conferencia de prensa frente al Ministerio de Economía. Junto con algunos sectores del PJ y del Partido Intransigente se convocó, en la oportunidad, a una movilización popular en todo el país por realizarse [illegible].

[illegible] están concentrados en atender las demandas generales de la sociedad" [illegible] de [illegible] por qué no [illegible] año. [illegible] de competencia entre los comunistas y el MAS.

Los dirigentes de [illegible] tienen una opinión [illegible] al respecto: "El PC [illegible] el Día del Trabajador [illegible] dejar traslucir una [illegible] de sus seguidores".

Poco legible

084

De la Sota insistió sobre una moratoria de la deuda

El precandidato a la vicepresidencia por el justicialismo, Jose Manuel De la Sota, manifestó que "cien días de gobierno son suficientes para declarar la moratoria de la deuda externa" y reveló que "durante la futura presidencia de Antonio Cafiero no va a haber amnistía para los que violen los derechos humanos".

De la Sota "precandidato a vicepresidente en la fórmula que encabeza Antonio Cafiero– dijo también que "en este país lo que un gobierno no hace en los primeros seis meses, no lo hace mas en el período que le resta hasta completar los seis años".

En distintos actos proselitistas y en declaraciones al periodismo, el diputado reiteró la propuesta de la fórmula que integra con Cafiero, mencionando en tal sentido que "hay que construir un país federal".

"Cien días de gobierno son suficientes para declarar la moratoria de la deuda externa, promover la concertación entre empresarios y trabajadores a fin de activar la producción, establecer las bases de un país federal y para que los argentinos vuelvan a confiar".

Destacó, además, la necesidad de construir una "sociedad sin impunidad" y añadió que en caso de ser elegido "no va a haber amnistía para los que violen los derechos humanos".

La Capital 25/4/88

064

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 10 de abril de 1988

UCeDé: habrá tres listas en la interna metropolitana

Tres listas competirán el 22 de mayo en la elección interna metropolitana de la Unión del Centro Democrático, pese a los intentos que en las últimas dos semanas se llevaron adelante en procura de conformar una corriente de unidad.

Los principales referentes de cada una de ellas, coincidieron en destacar —por un lado— la "neutralidad" que en esta contienda viene demostrando el titular del comité nacional, **Alvaro Alsogaray**, y también que por primera vez competirán en las urnas **distintos proyectos y pautas programáticas relacionadas con las negociaciones en torno de una alianza centrista con otros partidos afines, para las elecciones presidenciales del '89.**

Tras el acuerdo rubricado el viernes por quienes fueron tradicionales rivales, **María Julia Alsogaray** (Unidad y Apertura) y **Adelina Dalesio de Viola** (Movimiento de Renovación Liberal), el cuadro interno de la UCeDé capitalina quedó definitivamente esclarecido.

Los candidatos

En consecuencia, en los comicios del 22 de mayo competirán las siguientes listas y sus respectivos candidatos, en virtud del nuevo reacomodamiento:

El "oficialismo" o Lista Unidad (en realidad, aquí confluyen ahora corrientes que hasta hace días fueron opositoras entre sí y, por otro lado, las restantes también lo serían puesto que, en definitiva, reconocen la autoridad y el liderazgo del actual conductor ucedeísta Alvaro Alsogaray) reúne a Héctor y Francisco Siracusano, con el apoyo de Unidad y Apertura **(María Julia Alsogaray)** Coalición Liberal, el Movimiento de Unidad Centrista **(David Espósito)**, el Movimiento de Renovación Liberal **(Adelina de Viola)** y referentes independientes como **José Juan Manny y Luis Fernando Herrera.**

Estos llevarán como candidato a presidente de la junta de gobierno, a **Héctor Siracusano**; a **María Julia Alsogaray** para la titularidad de la convención y a **Adelina de Viola** para la secretaría general. **En caso de triunfar,** *por el mecanismo de designación*, **el presidente de junta de gobierno sería Héctor Siracusano.**

Los "ortodoxos", liderados por **Alberto Albamonte**, llevarán como candidato a la junta de gobierno al actual presidente, el contralmirante (R) **Carlos Sánchez Sañudo**; a **Alberto Albamonte** para conducir la convención y a **Jorge Podestá.**

La oposición reúne a **Unión Liberal y Avanzada Liberal y presentará como candidato a titular de la junta de gobierno a Armando Ribas**, le seguirán **Carlos Maslatón, Jorge Pedro, Oscar Jiménez Peña y Héctor Huici. Para la convención, el candidato a presidente será Pedro Benegas** y le seguirán **Mario Guaragna** (presidente de UDE).

01 01 8805893

084

ARG.// F. POLITICO// PP.PP.

Oficializan las tres listas peronistas

La junta electoral del justicialismo, que preside **Osvaldo Daniel Castruccio**, oficializó las tres fórmulas presentadas para competir en los comicios internos presidenciales convocados para el 26 de junio próximo.

Al vencer ayer el plazo reglamentario, sin haberse registrado impugnaciones, la junta electoral determinó que los tres precandidatos (y sus respectivos compañeros de fórmula) están habilitados para participar en la elección interna.

Los binomios están integrados por **Antonio Cafiero y José Manuel de la Sota**; **Carlos Menem y Eduardo Duhalde** y **Julio Romero y Raúl Luchini**. Hasta el fin de semana tienen plazo para presentar los respectivos modelos de boletas.

♦ **Propuesta cafierista**

Por su lado, **De la Sota** y el gobernador de Santa Fe, **Víctor Reviglio**, clausurarán el II Encuentro Nacional de Profesionales y Técnicos Justicialistas que, el sábado y domingo, en la ciudad de Santa Fe elaborarán las propuestas que planteará la fórmula cafierista. Los detalles de las jornadas, que congregarán a 1.500 participantes de todo el país, fueron acordados ayer por el organizador del encuentro, **Roberto Grabois** y el mandatario santafesino.

♦ **Afinidad menemista**

CATAMARCA (De nuestra agencia). — El senador **Ramón Saadi** sostuvo que las elecciones internas justicialistas fueron convocadas inoportunamente pues "frente a los graves problemas nacionales estamos perdiendo el tiempo, mientras la ciudadanía reclama soluciones concretas".

Si bien se declaró "prescindente", **Saadi** puntualizó que "los catamarqueños tenemos, por razones de vecindad, una mayor afinidad con **Menem**".

CLARIN - Buenos Aires, jueves 5 de mayo de 1988

ARG. P. PARTIDO / PAPS

Casella no descarta una posible moratoria

El precandidato a vicepresidente por la UCR, Juan Manuel Casella, no descartó una eventual moratoria de la deuda externa "concertada entre deudores y acreedores", pero señaló que "lo que debemos evitar es la declaración de una moratoria unilateral, porque a mi criterio eso es un absurdo político y económico".

Aseguró que "este tema está directamente ligado al del crecimiento" y sostuvo que "en este momento no estamos pagando prácticamente nada de la deuda, porque no estamos en condiciones económicas y financieras para hacerlo".

Casella señaló asimismo que es necesario "avanzar en forma decidida hacia el crecimiento económico".

En declaraciones al programa "Hablemos en serio", que se emite por radio Excelsior, Casella dijo que "el objetivo que debe perseguir la Argentina es transferir la menor cantidad de divisas al exterior en concepto de pagos por la deuda externa".

♦ Reunión en Olivos

Los diputados provinciales de la UCR de Buenos Aires fueron recibidos el martes por el presidente Raúl Alfonsín, ante quien se comprometieron a contribuir con la tarea emprendida por el Gobierno en busca de reducir el déficit fiscal.

Los legisladores acudieron a la residencia de Olivos acompañados por el titular partidario en el distrito, Leopoldo Moreau.

♦ Críticas

El presidente del bloque de diputados bonaerenses de la UCR, Norberto García Silva, calificó al discurso pronunciado por el gobernador Antonio Cafiero en la apertura de las sesiones de la Legislatura provincial como "lamentable", señalando que "por momentos no sabíamos si estaba hablando el gobernador, el presidente del Partido Justicialista o el precandidato presidencial".

Asimismo, el legislador radical dijo que "en definitiva fue un mensaje con mucho ruido y pocas nueces". También puntualizó que "es ridículo que el doctor Cafiero afirme que consiguió créditos ante organismos internacionales y que logró el equipamiento de los hospitales en 140 días de gobierno, cuando todos sabemos que esas gestiones fueron iniciadas y concretadas por la administración de Alejandro Armendáriz".

Interna y acuerdos liberales

Las tácticas y las convicciones

Por Daniel Lupa

Cada día que aproxima la fecha de las internas metropolitanas de la Unión de Centro Democrático pone en evidencia la estrecha relación circunstancial que éstas expresan con la negociación para establecer un frente común con los diversos partidos que rodean a la agrupación mayoritaria en la amplia franja centrista.

Este viernes será una fecha clave en estas negociaciones. Debió ser el viernes pasado, pero no todos los agrupamientos que integran los paralelos de la UCeDe, parecían disponer de una clara definición acerca de cómo actuar en esta oportunidad, por lo cual el partido que lidera Alvaro Alsogaray prefirió otorgarles una nueva fecha para su definición: el viernes próximo.

En principio, parecen haber surgido con nitidez algunas definiciones y vuelven a insertarse algunas dudas, esta vez de menor significado ya que, en principio, la táctica y las convicciones que alumbran estos acuerdos parecen haberse dilucidado bastante.

Habrá que comenzar por despejar dudas acerca de qué puntos están consolidados y cuáles no: a) parece un hecho que en cuanto al programa básico que alimentará cualquier acuerdo no subsisten dudas: por encima de algunas definiciones accidentales, hay un claro compromiso programático liberal aun en sectores que, hasta hace muy poco, priorizaban nociones más tradicionalistas y formales; b) parece haber también inequívoco acuerdo acerca de la candidatura a presidente: hay más que consenso —podría hablarse de decisión formal— de nominar a Alvaro Carlos Alsogaray; c) no existe, sin embargo similar definición acerca del candidato a vicepresidente, con las siguientes alternativas que no deben dejar de tenerse en cuenta: 1) parecería existir acuerdo en que, previa aceptación de la UCeDe, será el resto de los partidos quienes deben acordar el segundo término de la fórmula; 2) hay dos nombres entre los mencionados con capacidad para obtener consenso: el del diputado Natale, de la democracia progresista y el del actual gobernador liberal de Corrientes, doctor Leconte; 3) nadie ha mencionado, contrariamente a la propaganda realizada por él mismo, al ex gobernador correntino y actual senador por esa provincia, José A. Romero Feris, cuyas expectativas políticas parecen haberse eclipsado definitivamente; 4) una nota distintiva de esta situación la aportó el hecho de que, a la última reunión del viernes pasado, haya concurrido el partido Liberal correntino con su propia representación y el partido Autonomista con la suya, sin concurrir como "pacto", lo que indica una marcada distinción en cuanto a la capacidad negociadora; 5) tampoco se han mencionado, en los acuerdos, compromisos interprovinciales o interdistritales para compensar otras candidaturas, de manera que la hipótesis aceptada de que el doctor Natale pueda acompañar al ingeniero Alsogaray como segundo término, no parece tener nada que ver con las versiones —y algunos proyectos verificables en la UCeDe— para canjear un diputado en la lista porteña (incorporando al doctor Martínez Raymonda, que obtuvo tan solo 15.000 votos en las últimas elecciones) por un candidato en la lista de Santa Fe (el señor Steiger, fuertemente resistido por la democracia progresista y que obtuvo menos de 30.000 votos en aquella provincia en 1987) intento de canje que quedaría, en consecuencia, limitado a los proyectos que internamente sostendría la diputada María Julia Alsogaray, pero sin consenso en su partido o en la propia democracia progresista.

¿Alsogaray a quién apoya?

Estas líneas gruesas del acuerdo al que, hasta ahora, se ha llegado, y lo que eventualmente podría faltar por

(Continúa en la pág. 6 col. 1)

Las tácticas y las convicciones

(Viene de la pág. 1 col.

acordar, es el punto en el cual la inflexión revierte hacia la interna ucedeísta que debe concretarse el 22 de este mes, es decir dentro de dos domingos.

En principio, los puntos que parecen estar ausentes del acuerdo hasta la fecha parecen haber sido sostenidos en forma alternativa por algunos de los cuatro sectores o corrientes involucrados en la lista "Unidad": ambos hermanos Siracusano y las señoras Adelina Dalessio de Viola y María Julia Alsogaray. Cierta propensión por el gobernador Romero Feris, por parte de la diputada Alsogaray —hoy trasferido a apoyos al diputado Natale, si logra un canje de diputados entre Capital y Santa Fe para poder disponer de un diputado propio más a través de la corriente que expresa el señor Steiger— o algunas especulaciones de acercamiento al radicalismo o al alfonsinismo del concejal Francisco Siracusano o, finalmente, algunas expectativas para la intendencia metropolitana esgrimidas por la señora de Viola —algunas veces en relación con el alfonsinismo y otras en los dichos de algunos peronistas— han quedado desbaratadas, a esta altura de los hechos en el propio partido por los compromisos que se van tomando.

Pero, del mismo modo, existirían una variedad de situaciones bastante confusas en cuanto a los postulantes de la lista "Unidad" que pondría en evidencia que su proyecto extrapartidario y para los comicios, antes de llegar a la interna del 22 de mayo, ya han quedado desahuciados por las propias negociaciones que se realizan.

En este punto, el esquema que la lista "Unidad" ha parecido manejar con cierta soltura, residía en proyectar una imagen, a partir del nombre de la diputada Alsogaray, en la cual el máximo dirigente liberal, el diputado Alvaro C. Alsogaray, comprometiera su apoyo.

Esta ilusión parece haberse frustrado definitivamente hace un par de semanas, cuando los cuatro dirigentes de la lista "Unidad" —ambos Siracusano, y las señoras de Viola y Alsogaray— concurrieron a saludarlo. Ese día —había corrido la sugerencia a diversos medios periodísticos— que el ingeniero Alsogaray se pronunciaría a favor de dicha lista. Quienes pudieran estar bien informados no fueron sorprendidos por el silencio mantenido por el diputado Alsogaray ni por el hecho de que en la semana pasada recibiera, con la misma puntual prescindencia, a la lista "Liberal Nacional" que orienta el ingeniero Alvaro Luis Alsogaray, hermano de la señora Alsogaray e hijo del líder partidario.

Un manejo dudoso de los términos le adjudicaba a Alsogaray el apoyo a la lista "Unidad" tomando de él su definición en favor de una "lista única". Esta última quedó quebrada hace ya más de un mes y algunos de los que la habían negociado constituyeron la lista "Unidad", distinta y distante de una lista "única". En vista de esto se le había atribuido al diputado Alsogaray una definición centrada en su categórica abstinencia en la interna. Ni sus cargos partidarios ni su liderazgo, por otra parte, están en cuestión en cualquiera de las líneas. ¿Para qué tomar partido?

El día 23 de mayo

Un poco más allá de esta deliberada y firme abstención, en los corredores partidarios se mencionaban algunas opiniones del propio máximo dirigente del partido acerca de los proyectos de listas "únicas" y de "unidad" —por lo menos tres listas llevan hoy el intento de nombre de "unidad"— advirtiendo, en su reflexión, que "habrá que ver cuánto perdura esa unidad proclamada en el nombre".

El problema que deriva de esta observación —la haya dicho o no el ingeniero Alsogaray— es claro en cuanto a la lista "Unidad", si se toman en cuenta las dispares apetencias políticas de cada uno de los principales integrantes, por un lado, y la controversial historia reciente de sus propias relaciones.

Como simple vademécum recordatorio bastaría tomar en cuenta para completar el análisis que la señora de Viola sostenía, poco después de los últimos comicios, la necesidad de que la UCeDe concurriera a los comicios del '89 sin ningún tipo de alianzas o acuerdos. Esto motivó justamente, en desacuerdo y oposición a la señora de Viola, una renuncia de María Julia Alsogaray y de Franco Siracusano a los cargos directivos que integraban. Este último, de paso, sostenía en un artículo con su firma, que la UCeDe debía entrar en negociaciones con el Comité Nacional del radicalismo a fin de apoyar al candidato a presidente de esa agrupación, a cambio de la candidatura a senador del ingeniero Alsogaray. A poco, la señora Viola propuso un proyecto de "confederación centrista" que limitara la presencia de la UCeDe a los tres o cuatro distritos con mayor éxito electoral dejando en manos de partidos provinciales el resto de la estructura, resucitando así el perimido proyecto "fufepista". En una fecha tan reciente como comienzos de febrero último, finalmente la misma señora de Viola sostuvo que su "objetivo principal es ser intendente" de Buenos Aires, para lo cual aun sin modificar la ley orgánica municipal esto sería posible si su partido "se convierte en árbitro para elegir presidente de la Nación y negociar la intendencia de Buenos Aires".

Como se ve, una extensa sucesión de actitudes y proyectos contrapropuestos entre sí y contrapuestos al curso de los hechos políticos actuales. Lo cual, sin dudas, plantea un problema práctico: en el hipotético caso de que los afiliados de la UCeDe se volcaran en favor de esta lista en la interna del 22 de este mes, ¿cuál será la situación al día siguiente, 23 de mayo? ¿Podría disponer la UCeD. de una conducción realmente unificada y "unida" en la capital o bien, simplemente, de una conducción, ya que habría comenzado el momento de dirimir diferencias entre los nuevos dirigentes así catapultados, y sus respectivas tácticas o convicciones?

Quizá por ello se ha buscado afanosamente un espacio político en el cual los distintos fragmentos que se han asociado en esta lista pudieran concordar en la distribución de los cargos a los que aspiran. De ahí, quizá, que la diputada Alsogaray, eludiendo una confrontación con la señora de Viola —que quizá no sabe qué resultado arrojaría— viene de postularse para la candidatura a senadora; la señora de Viola retiene su expectativa como candidata a diputada nacional, pero compromete sus esfuerzos para un acuerdo con el radicalismo —¿o el peronismo?— para optar a la intendencia porteña, etcétera.

En busca de la coherencia política

Parece cierto que el Movimiento de Unidad Centrista que lidera el señor David Espósito ha sido el primer síntoma de sinceramiento en la conformación de la lista "Unidad": se dividió de ella antes de que se concretara, y se refugió en su reducido pero activo MUC. Los temores de que un eventual dominio de la lista "Unidad" pudiera derivar en nuevos y mayores enfrentamientos o fracturas en el interior de la UCeDe, habrían quedado cauterizados en cuanto a Espósito.

Por su parte, la línea Liberal Nacional que orienta el ingeniero Alvaro Luis Alsogaray y detenta las corrientes mayoritarias en todo el país, lleva como candidato de punta al almirante Carlos Sánchez Sañudo. Ha venido a expresar una corriente fuertemente doctrinaria y reivindicadora de la línea central que ha impreso el ingeniero Alsogaray a su política en los últimos decenios. En realidad, está integrada por quienes acompañaron al líder liberal en sus tres experiencias partidarias —Cívicos Independientes, Nueva Fuerza y la actual UCeDe— constituyendo algo así como la constelación permanente en ese universo político. Esta línea, al reconocer en Alsogaray hijo y en el diputado Albamonte la conducción que respalda la candidatura de Carlos Sánchez Sañudo, parece querer expresar "en los hechos un intento de unión generacional y renovación bajo la continuidad ideológica y metodológica que sentara el líder partidario en varios decenios de actividad política."

La Alianza Unión Liberal-Avanzada Liberal-Joven Argentina (Benegas-Maslatón o, lo que es lo mismo, Juventud Liberal y UPAU) han sido de los primeros promotores de la candidatura del ingeniero Alsogaray a presidente de la Nación y, al mismo tiempo, han planteado la necesidad de que el partido al que pertenecen constituya una organización nacional con presencia en todos los distritos. En este punto, son afines a la postura defendida por Liberal Nacional, con la que parecen tener menos diferencias tácticas, ideológicas y estratégicas que con las dos restantes líneas.

Un punto importante en este esquema es que la última de estas alianzas lleva como candidato a presidente de la agrupación en la capital (si no se negocia este cargo con listas afines) al doctor Armando Ribas, quien de paso aspira, en forma clara y definida, a la senaduría metropolitana que debe renovarse el año próximo.

Quizá una característica de Ribas como candidato, resida en el mensaje directo que orienta hacia el empresariado, destinado a "atraer tecnología a la Argentina" como modo de superar alguna de las vertientes críticas del sector. Postula hallar una fórmula para "recuperar ese atraso tecnológico que deriva de un equívoco concepto de la soberanía" mediante el concurso "necesario del empresariado en cualquiera de los proyectos que se emprendan; un empresariado —postula— que está trabado por el traspaso del costo del Estado al sector productivo privado"; un costo que "se traduce en inflación, tasas de interés impagables con notoria ausencia real de crédito, incertidumbre, regulaciones directas, etcétera". Así, sostiene "la única desventaja comparativa de la industria argentina es el costo del Estado argentino impagable" de donde "no se puede pensar en abrir la economía sólo para compensar la inflación que genera el Estado y, en consecuencia, la primera apertura que requiere el empresariado es eliminar la desprotección que le genera el propio Estado y su costo de mantenimiento".

0861

La Prensa 11/5/88

Argentina y EE.UU. analizarán sus relaciones bilaterales

La Argentina y los Estados Unidos harán esta semana un análisis global de sus relaciones bilaterales, sobre la base de una posible reanudación de venta de armas a las Fuerzas Armadas argentinas, una declaración de cese de hostilidades con Gran Bretaña por Malvinas y la aguda situación en América Central, dijeron a Reuter fuentes diplomáticas.

El secretario de Estado norteamericano, George Shultz, recibirá hoy en Wáshington al canciller argentino, Dante Caputo, para efectuar "un análisis global" de las relaciones entre ambos países, informó la Cancillería argentina.

Caputo viajó anteanoche a Nueva York para participar de la reunión del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, que comenzará hoy, partiendo por la noche a Wáshington para reunirse con Shultz, agregó la Cancillería.

Funcionarios argentinos y de los Estados Unidos analizaron durante los últimos días en Buenos Aires, el acercamiento militar entre ambas naciones y un eventual levantamiento del embargo de armas norteamericanas que pesa sobre la Argentina desde hace 11 años.

El subsecretario de seguridad de los Estados Unidos, Edward Berwinski, mantuvo en esta capital, el jueves pasado, una entrevista con el ministro de defensa argentino, Horacio Jaunarena, en la que analizaron la necesidad de reequipamiento militar de la Argentina, dijeron a Reuter fuentes castrenses.

El embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Theodore Gildred, quien participó en esa reunión, dijo a medios locales que "Derwinski conversó sobre el deseo mutuo de restablecer una relación de cooperación militar entre ambos países".

Pero, las fuentes diplomáticas dijeron a Reuter que Caputo y Shultz dedicarán buena parte de su reunión a la posibilidad de que Buenos Aires declare formalmente "un cese de hostilidades" con Gran Bretaña por el conflicto de Malvinas, que por su dominio ambas naciones libraron una guerra de 10 semanas en 1982.

Sin embargo, en declaraciones a medios locales durante la última semana, el canciller dijo que "la Argentina tomaría esa medida, si determina el inicio de un proceso de negociaciones" con Gran Bretaña.

Con relación a la situación centroamericana, en especial el caso de Panamá, Caputo referirá a Shultz sobre la necesidad de encontrar una solución al cuadro institucional que vive ese país, añadieron las fuentes diplomáticas.

Agregaron que tal posición, la sustentan todos los países miembros del Grupo de los Ocho (Contadora -México, Colombia, Venezuela y su Grupo de Apoyo —Argentina, Brasil, Perú y Uruguay—, quienes participarán de la reunión del Programa para el Desarrollo de la ONU. Panamá quedó suspendida temporariamente del grupo.

En otro orden de temas, las fuentes dijeron que no se descarta que Caputo exprese al secretario de Estado norteamericano, la necesidad de la Argentina de contar con mejores condiciones sobre el tratamiento de su deuda externa de 56.000 millones de dólares, y nuevos mecanismos para el pago de los intereses anuales, que se ubican en alrededor de 4.900 millones de la misma moneda.

La Argentina intenta beneficiarse con un programa a mediano plazo (de tres a tres años y medio), con un importante aporte de fondos frescos, y que reemplace los actuales convenios de poco más de un año que celebra con el Fondo Monetario Internacional (FMI), dijeron a Reuter banqueros internacionales.

Tras su entrevista con Shultz, el canciller argentino viajará hacia China, para sumarse a la comitiva del presidente Raúl Alfonsín, quien efectuará una visita oficial de tres días a ese país. (Reuter)

004

POLITICA

Al hablar sobre desarme en la Asamblea General de la ONU

Alfonsín propuso un diálogo a Inglaterra por las Malvinas

El presidente Raúl Alfonsín exhortó ayer a Gran Bretaña a "iniciar un diálogo amplio, con agenda abierta" y "sin precondiciones" sobre el diferendo de soberanía de las islas Malvinas.

En un discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el primer mandatario argentino [illegible] propuso "establecer un sistema multilateral de verificación de acuerdos de desarme.

[illegible] cerca de 20 [illegible] discurso de 14 [illegible] en el que se refirió [illegible] diálogo dijo Alfonsín [illegible] el Reino Unido [illegible] las condiciones que faciliten el inicio de negociaciones [illegible] método [illegible] la Argentina [illegible] ilegos".

• Versiones

Según el corresponsal de "Noticias Argentinas", la inclusión del conflicto del Atlántico Sur en un discurso dedicado al desarme, a juicio de observadores (diplomáticos) estaría relacionado con la necesidad del gobierno de despejar [illegible] Raúl Alconada Sempé, y [illegible] permanente ante la Conferencia de Desarme [illegible] Mario Cámpora. [illegible]



Raúl Alfonsín

[illegible] el embajador Crispin Tickell.

En su alocución Alfonsín [illegible] que "el armamentismo afecta también el crecimiento económico mundial, [illegible] a la capacidad de desarrollo de todos los países, sean ricos o pobres".

Al contrastar los presupuestos militares con el desarrollo puntualizó que "las transferencias de inversiones de capital a los países menos adelantados han caído dramáticamente".

Afirmó que la seguridad del mundo se agrava además por "el costosísimo desarrollo de nuevas tecnologías, ligadas a sus sistemas complementarios en el espacio y a la producción de nuevas armas de precisión [illegible] que nos confrontan [illegible] de [illegible] popularmente como "guerra de las galaxias".

[illegible] si las [illegible] las [illegible] nucleares "no [illegible] la vida [illegible] de los seres humanos".

• Cumbre

[illegible] Alfonsín [illegible] Estados Unidos [illegible] Unión Soviética [illegible] misiles de alcance intermedio firmado el año pasado.

Tras ponderar la cuarta reunión cumbre que el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, y el líder soviético, Mijail Gorbachov, mantuvieron en Moscú, advirtió que "no obstante el panorama en el ámbito de las negociaciones multilaterales de desarme no es tan halagüeño".

Recordó que la política de defensa y de relaciones exteriores de la Argentina es "transparente", valorizó el acuerdo de paz y amistad con Chile firmado en 1984 por el canal de Beagle y destacó que su gobierno con estas medidas busca "neutralizar la aparición de posibles focos de tensión regional".

En otro tramo de su discurso Alfonsín opinó que el futuro del mundo "continúa prisionero de las decisiones que, unilateralmente, pueden adoptar los países poseedores de armas nucleares".

Finalmente, afirmó que "estamos convencidos de que las negociaciones multilaterales de desarme constituyen la única garantía para la consolidación de una distensión duradera".

Poco legible

El Financiero 2/6/88

Un mensaje posiblemente sin respuesta, a un alto costo

Escribe
[illegible]

L[illegible] en el [illegible] diplomático, [illegible] que un método de trabajo es [illegible] manejar con certeza. Cada palabra tiene un valor perfectamente [illegible], y es bueno que se [illegible] [illegible].

Ayer el [illegible] Raúl Alfonsín dio la impresión de alterar [illegible] la política argentina en su disputa por [illegible] la soberanía de las islas Malvinas. [illegible] más de dos [illegible], el gobierno [illegible] volver a [illegible] enero de 1984.

En aquella época, [illegible] una reunión [illegible] el primer [illegible] de las Malvinas [illegible] funcionarios del [illegible] y otros dirigentes del partido. Fundamentalmente, se encontraban [illegible] del cónclave, el canciller Dante Caputo y el entonces secretario de [illegible] de la Cancillería, Hugo Juan Gobbi.

Caputo [illegible] establecer un "diálogo" con el gobierno de Margaret Thatcher. Gobbi, [illegible], señaló que no era conveniente para la posición argentina sostener la necesidad de un diálogo, y por el contrario presionó para que se afirmara sobre la condición de una "negociación".

Palabras más o menos, el actual embajador en Madrid dijo que dialogar podía dar la sensación de no tener un límite en el tiempo. Según esta posición se debía establecer una negociación sobre temas puntuales en donde unos cedían pero a su vez recibían algo a cambio (negociación [illegible] transacción).

Además, frente a lo que propuso un diplomático justicialista al canciller Caputo, la agenda según el mismo Gobbi debía ser integrada sobre temas específicos. La conclusión que se sacó de dicha cita fue que se debía hablar de negociación sobre la base de una agenda preestablecida y no abierta como les interesaba a los británicos.

Desde aquella época hasta el presente, [illegible] contactos con el Reino Unido se [illegible] dentro de estos dos parámetros.

Ayer, sin embargo, el presidente Alfonsín dio la impresión de [illegible] diálogo [illegible].

- Soberanía

[illegible] "precondiciones" [illegible] y que dicha [illegible] condición que concibe la Argentina para la recuperación de su soberanía sobre los archipiélagos".

[illegible] fijó una "precondición" a Londres. Y si uno repasa los diarios [illegible] podrá observar las declaraciones [illegible] subsecretario del Foreign Office, Tim Eggar, rechazando toda [illegible] sobre las islas Malvinas. Con [illegible] ción de Malvinas de ayer en las Naciones Unidas tendrá una nula receptividad en Londres, pero al costo de haber alterado una posición de casi 5 años de duración.

084

La Prensa 25/4/88

La Argentina firmó acuerdos de intercambio con países africanos

El ministro de relaciones exteriores, Dante Caputo, propuso la creación de un "mecanismo de consulta" entre países latinoamericanos y africanos pertenecientes a la cuenca atlántica, además de firmar convenios de promoción del intercambio comercial y de asistencia técnica argentina durante su reciente gira por seis países de África occidental, informó ayer la Cancillería.

En la primera visita oficial de un canciller argentino desde la independencia de los países del África subsahariana, Caputo, que viajó acompañado por los subsecretarios de política exterior, Jorge Mahuhourat, y de cooperación internacional, Oscar Yujnovsky, se entrevistó con jefes de Estado y ministros de dos países anglófonos (Ghana y Nigeria), dos francófonos (Costa de Marfil y Gabón) y dos de habla portuguesa (Angola y Cabo Verde).

Respecto de las relaciones económicas, la misión argentina firmó convenios marco de promoción del intercambio comercial y de los vínculos entre el sector privado argentino y africano, organizándose misiones empresarias para posibilitar exportaciones argentinas y la constitución de "joint ventures", además de formularse invitaciones a ministros de agricultura y comercio para visitar la Argentina, junto a grupos empresarios africanos, según informó la Cancillería argentina.

Asistencia técnica

En cuanto a la cooperación técnica, se acordaron proyectos de asistencia técnica argentina y de capacitación en base a las prioridades de cada país, poniendo el acento en sectores tales como desarrollo agropecuario, salud y usos pacíficos de la energía nuclear.

En ese sentido, se propuso iniciar una experiencia de granjas experimentales argentinas en África para mostrar la tecnología nacional, sobre la base de cooperantes argentinos.

En Costa de Marfil se estudió la posibilidad de un convenio de pesca, mientras que en Angola y Nigeria se analizaron sendos convenios comerciales, y en Cabo Verde se tuvo en cuenta las posibilidades de ese país como puerto libre y plataforma comercial y "joint ventures" industriales para exportación (NA)

CONTACTOS POSTERGADOS

El PI apura definiciones

Con retrasos inexplicables —una vez más se pospusieron los contactos formales con el peronismo cuya interna del 26 de junio le da más de un dolor de cabeza—, el PI apurará sus definiciones con vistas a las elecciones generales del año próximo, ante los avances logrados por **Eduardo Angeloz**, por el lado del radicalismo, y **Alvaro Alsogaray**, en el andarivel de la derecha liberal.

Desmintiendo a quienes proclamaron que el PI había resuelto **desensillar hasta que aclare**, las autoridades intransigentes ratificaron que la convención nacional debatirá —en sesión extraordinaria y en forma autónoma a lo que hagan otros partidos— los ejes políticos de su propuesta. Y lo hará a partir del 18 de junio en Mar del Plata.

La fecha tiene mucho significado. La relevante sesión se realizará ocho días antes de que el peronismo establezca quién será su candidato presidencial: **Antonio Cafiero**, a quien indisimuladamente los intransigentes respaldan, o **Carlos Menem**, de quien reprueban la dosis de autoritarismo y ortodoxia que ha logrado aglutinar detrás de sí; y no se hará —aseguró el jefe de prensa Roberto Arizmendi— el 9 de julio, como habían sugerido algunos dirigentes, supeditando todo el proceder intransigente a lo que pudiese acontecer en los comicios justicialistas.

Los seguidores de Oscar Alende venían manejando a los tropezones sus relaciones con el peronismo, **fuerza a la que privilegiaron para hacer un frente electoral en 1989.**

Recién el viernes, armonizando las espiraciones de todas las corrientes internas, pudieron constituir la comisión de enlace que "establecerá vínculos permanentes con todos los sectores políticos del país" pero "carecerá de facultades resolutivas".

Su composición es de **una gran amplitud. Además de Alende, la integran** los diputados José Aramburu, Raúl Rabanaque Caballero, Miguel Monserrat y Luis Manrique; Julio Salto, Pedro García, Marcelo Arabolaza, Oscar Valdovinos, Marcelo Vensentini, Horacio Viqueira, Carlos Petroni, Alberto Hernández y Raúl Capovilla.

♦ Alende-Cafiero

Se espera que esta semana se agende el encuentro entre Alende y **Antonio Cafiero**, y que también se ponga día y hora a los encuentros con socialistas y democristianos.

La conducción democristiana bonaerense, encabezada por Roberto Vallejos y Ricardo Gago, ya realizó una aproximación con el presidente del **PI de la provincia de Buenos Aires, Pedro García**: se contempló incluso la posibilidad de que sea Menem el triunfador del 26 de junio, lo que provocaría una reacción inmediata de rechazo por parte de la DC, según anticiparon voceros confiables.

En la Capital Federal, el PI busca sentar en una misma mesa a su titular **Juan Carlos Iono**, con el peronista Carlos Grosso y el democristiano Roque Grunauer pero paralelamente —aunque aclaran que no con propósitos electorales— los sectores orientados por **Marcelo Vensentini** organizan [illegible] en conjunto con el Partido Comunista (PC) al que antes reprocharon severamente por sus actitudes "[illegible] y fracturistas".

♦ Enlace

Para ordenar este conjunto de vasos comunicantes, a veces contradictorios entre sí, es que se nombró la comisión de enlace en la que jugarán **un papel destacado, por ser al mismo tiempo las cabezas del comité nacional, Alende, Manrique y** Salto.

El nuevo cuerpo tendrá que actuar como un solo bloque para poder avanzar en su alianza con el **peronismo, a la que todavía se le pondrían algunos obstáculos. Hace unos días, un legislador, miembro de la comisión de enlace, acusó en Tucumán, a la actual conducción nacional del PI de haber "derechizado al partido".**

Otro de los que pone reparos es Mariano Lorences. Preocupado por el aspecto programático, aclaró sobre **los pactos** preexistentes con el peronismo, y que nunca en el proceso **previo a las elecciones del 6 de setiembre de 1987** hubo un documento conjunto firmado **por Antonio Cafiero y Lisandro Viale, el ahora dirigente del FRAL que**

01.01

Poco legible

0801

Admitió Angeloz que mantiene "diferencias" con el canciller

El precandidato presidencial del radicalismo, Eduardo César Angeloz, admitió ayer que mantiene ***"diferencias"*** *con algunos ministros del gabinete nacional, pero negó que esté* ***"enojado"*** *con ellos, precisando que esas discrepancias no pueden ubicarlo* ***"separado del gobierno".***

Angeloz expresó también que ***"tal vez al canciller Dante Caputo no le han explicado bien cuál es la concepción que tengo sobre los Países No Alineados y el Tercer Mundo",*** *al referirse a la réplica que el ministro de Relaciones Exteriores hizo a afirmaciones del gobernador cordobés sobre ese bloque de naciones.*

El gobernador había manifestado la semana pasada que la Argentina debe aspirar a dejar de ser un país pobre y criticó implícitamente la adscripción al Movimiento de Países No Alineados (NOAL), lo que motivó que Caputo calificara esas declaraciones como ***"desafortunadas".***

Angeloz hizo sus declaraciones luego de presidir ayer en la planta cordobesa de Forja Argentina, el primer embarque de material rodante ferroviario que esa empresa estatal exporta hacia la India. También dijo el mandatario que en su reunión del domingo por la noche con el presidente Raúl Alfonsín evaluaron los resultados de su gira proselitista por la Patagonia, además de la situación económica nacional.

Afirmó Angeloz que ***"existe una tenaz disposición del presidente de la República para llevar a cabo una lucha implacable contra la inflación para reducirla a niveles tolerables".***

Negó luego que ***"esté enojado con los ministros nacionales",*** *como así también que influya sobre el Presidente, explicando que* ***"se trata de un intercambio de ideas que tengo con el jefe del Estado, habida cuenta de la larga amistad y la comunidad de ideales que tenemos".*** *Reiteró que no ha planteado* ***"ninguna alternativa diferente, sino que me limito a trasladar al Presidente mis inquietudes y las de la gente que camina por las calles del país y con la cual tenemos contacto directo".***

Luego reiteró que ***"no existe un plan de alternativa en lo económico y sólo se trata de especulaciones",*** *enfatizando que* ***"más allá de las diferencias que yo pueda tener con algunos ministros del gabinete nacional, tales diferencias no pueden señalarme como separado del gobierno".***

• Resultados

Añadió, en clara alusión al mensaje presidencial del 1 de mayo ante el Congreso, que ***"no deben esperarse resultados de un día para otro, sino que los efectos comenzarán a verse desde el próximo mes, especialmente en la reducción del gasto público, lo que permitiría aplicar algún criterio para reducir la inflación".*** *Agregó Angeloz que* ***"hay una serie de medidas que se están instrumentando para ir normalizando el proceso económico",*** *aclarando que* ***"eso no está dentro de un marco de "shock," como han señalado algunas versiones de los últimos días".***

Con respecto a recientes afirmaciones suyas sobre la presencia de montoneros en algunos gobiernos, Angeloz se negó a formular precisiones, expresando que ***"los periodistas, que son formadores de opinión pública, tienen la obligación de hacer las averiguaciones que correspondan,"*** *clausurando el tema con esa expresión.*

Finalmente, refiriéndose a la réplica del canciller Caputo, quien calificó como ***"desafortunada"*** *la posición de Angeloz sobre las relaciones de la Argentina con los países del Tercer Mundo, sostuvo que* ***"tal vez al canciller no le han explicado realmente cuál es la concepción que yo tengo".***

A. Financiero 24/5/88

084

El PC quiere "una izquierda unida"

El partido Comunista argentino propondrá consolidar una "cuarta alternativa política a través de una izquierda unida" con vistas a las elecciones de 1989, según un análisis iniciado por 98 de los 100 miembros que integran el plenario del comité central que deliberó en esta capital.

En su primera jornada, el organismo escuchó un extenso informe de Athos Fava que detalla las causas del "agigantado empobrecimiento del país" y advierte sobre las manifestaciones de un estado social de "mayor combatividad".

El comité central del PC, que deliberara en la sede de Entre Ríos 1036 de esta capital, escuchó en el primer tramo de la jornada el informe de Fava que insumió alrededor de una hora y media, durante el cual quedaron explicitadas las situaciones de carácter "catastrófico" que se viven en el interior del país a raíz de la política económica nacional.

Fava habría propuesto en esa declaración "unir a los que luchan por la renuncia del ministro de economía, Juan Sourrouille, y reclamó "la implementación de medidas económicas inmediatas que den solución a las necesidades del pueblo" en la actual emergencia.

Los comunistas se abocaron también al análisis de la situación electoral con vistas a la elección presidencial del año próximo.

En ese sentido, el dirigente Eduardo Sigal brindó un informe que posteriormente fue ampliado con Patricio Echegaray, quien se refirió a la posibilidad de que el partido Comunista impulse una "cuarta alternativa electoral para 1989", para cubrir "el gran vacío que dejan las tres opciones existentes". (NA)

La Razón 17/3/88

Ambito Financiero
Martes 24 de mayo de 1988

OPINIONES DEL PERIODISMO

A esta altura es sabido que lo más llamativo en el panorama político argentino, de varias decenas de años a esta parte, es que haya surgido un político como el gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, proveniente de un partido tradicional mayoritario, como la Unión Cívica Radical, que encare una campaña presidencial sin hacer un discurso político populista. Ni en sus libros, ni en sus solicitadas, ni en sus declaraciones Angeloz dice nada que lo obligue, en la eventualidad de ser presidente, a ninguna demagogia distribucionista. ***O sea, a nada que le signifique perder dos años en lo económico como el período Alfonsín-Grinspun de 1983 a 1985 para darse cuenta, finalmente, que en el país "no hay una torta para repartir sino apenas un alfajor"*** *(famosa frase de Jorge Triacca). Por supuesto, dicho sea de paso, que el hecho de que Angeloz llegara eventualmente a ser presidente sin compromisos demagógicos electorales no lo eximirá de trabas enormes para desempeñarse como pueden ser —y serán— muchos de los propios hombres del radicalismo que, como partido, es un mosaico ideológico con figuras tan incongruentes como los Storani, Alvarez Guerrero, Changui Cáceres, frente a progresistas como Casella, Moreau, Usandizaga, etc. De cualquier manera será sano para la República que llegue a ser votado presidente —si es votado— alguien que no prometió para ganarse el sillón lo que sabe que no puede realizar por muchos años. Y, desde ya, será preferible un Angeloz que pierda, sin promesas demagógicas, a cualquier peronista que triunfe haciéndolas porque en un país en crisis éstos también tendrán que hacer austeridad, privatizar, achicar el Estado, no emitir moneda ni "bonos". Y si lo hacen, como mucho de eso lo hizo Alfonsín hasta darse cuenta de que era una utopía, hay un castigo casi divino por lo inexorable e imparable: hiperinflación. Si cae un posible gobierno no peronista en congelamientos torpes habrá mercado negro. Todo esto es bastante conocido, pero sorprendió en estos días* ***que también lo entienda así un diario como "Página 12" que publicó un casi insólito comentario titulado "Atreverse a cambiar", de Liliana de Riz. A "Página 12" se lo conocía como vocero de una "izquierda inteligente" en lugar de ese folklorismo bolche local que todo lo atribuye a los males del FMI, que se prende a cualquier terrorismo y que sostiene ideas trasnochadas que hoy ni el marxismo ruso ni el chino aplican.*** *Pero aun siendo un diario inteligente este editorial sorprendió al hablar de "economía abierta", "Estado insolvente", "descontrol inflacionario", "competencia", etc. Veámoslo:*

Un fenómeno político llamativo: no hay demagogia en el discurso de Angeloz

¿Qué hay de "realmente nuevo" en la reciente solicitada de Eduardo Angeloz? Hasta hoy, ningún político candidato a la presidencia de la Nación se atrevió a afirmar lo que Angeloz dice en el tramo final de su solicitada:

"Las aspiraciones son legítimas cuando objetivamente pueden ser satisfechas. De lo contrario se convierten en otra irracionalidad más que se suma a la abigarrada trama de la trabazón nacional."

Esta afirmación es, sin duda, toda una novedad en el discurso político argentino, propone cambiar la política tal como fue concebida por los dos grandes partidos populares hasta el presente. Hasta hoy, los programas electorales se construían por adición de las demandas, de las demandas de los desposeídos de siempre y de los nuevos desposeídos. Las promesas electorales en tiempo de abundancia hipotecaron nuestro porvenir. Hoy, simplemente, comprometen la posibilidad de gobierno de la sociedad argentina. Angeloz plantea la austeridad en política, un concepto extraño a nuestra cultura política. Pero, ¿en qué consiste una política austera? ¿Acaso es una política represiva de las demandas populares?

Volvamos al texto de Angeloz. En su tramo inicial, Angeloz afirma:

• Austral

"El plan austral no fue asumido por el gobierno, ni por el partido, con la decisión, el convencimiento y la audacia que era menester, pese al consenso popular que lo acompañó al principio. Ante las primeras, previsibles, dificultades el gobierno vaciló y hizo concesiones, el partido no ejerció la necesaria docencia, algunos sectores salieron nuevamente al abordaje especulativo; y la mayoría, como siempre, salió perdiendo."

El plan austral no tuvo un correlato equivalente en el terreno político. Los intentos frustrados de concertación económico-social se trataron de compensar con una política de compromisos errática que terminó por vulnerar **la política económica diseñada para poner fin al descontrol inflacionario. El plan austral fracasó:** su fracaso es, ante todo, un fracaso político. El fin de la ilusión de que la economía puede modelar la sociedad. En una economía semicerrada como lo es la nuestra no operan los mecanismos de moderación del comportamiento de los agentes económicos propios de una economía abierta (la competencia por mercados, la defensa del nivel de empleo). Con un mercado de trabajo en que oferta y demanda están relativamente equilibradas, florecen coaliciones entre empresas oligopólicas y sindicatos fuertes que empujan precios y salarios hacia arriba motorizando una inflación que se derrama al resto de la economía y afecta a los sectores menos organizados. "La mayoría, como siempre, sale perdiendo."

La moderación de la puja distributiva requiere de fórmulas de acuerdo; requiere un consenso sobre el modelo de alternativa que construir un concepto de justicia social adecuado a la realidad del presente y a la dimensión de la crisis que atraviesa el país. Una política austera es aquella que responde a las demandas sociales con un criterio de equidad y, por lo tanto, con una asignación selectiva del gasto social en beneficio de los más necesitados. La idea de igualdad como "más de lo mismo para todos" vuelve a la igualdad una pura ficción. En los hechos, los más poderosos, los mejor organizados, las grandes corporaciones sindicales y empresarias, ganan; y la ciudadanía pierde. Es más fácil ceder a las presiones sociales que modificar viejas certezas o slogans electoralmente eficaces. Es más fácil conquistar el presente que construir el porvenir.

• Equidad

Sólo un consenso basado en la noción de equidad —más para los menos beneficiados— puede legitimar las demandas

Cont. en pág. 42

POCO LEGIBLE

8805995

Ambito Financiero
Martes 24 de mayo de 1988

ARG. // F. POLITICO // PR. PP.

OPINIONES DEL PERIODISMO

Viene de pág. 8

ante un Estado insolvente y obligado a obtener fuentes genuinas de financiamiento. El mecanismo inflacionario es, en el breve plazo, la máquina que devora las conquistas obtenidas y la perspectiva del fin de toda política económica. La hiperinflación es el fin del gobierno.

Atreverse a cambiar la política es atreverse a llevar a cabo una política que haga transparentes quiénes son sus beneficiarios; hasta hoy, un tema esquivado por los políticos argentinos.

Entre la promesa universalista —todas las aspiraciones son legítimas y deben encontrar respuesta del Estado— y la realidad social presente, hay una brecha que sólo puede ignorar el discurso demagógico.

Atreverse a cambiar la política es más que una consigna de un programa electoral partidario, es condición de posibilidad de una Argentina moderna, abierta al mundo y con un patrón más equitativo de distribución del ingreso; una Argentina que construye su porvenir.

Un difícil punto final

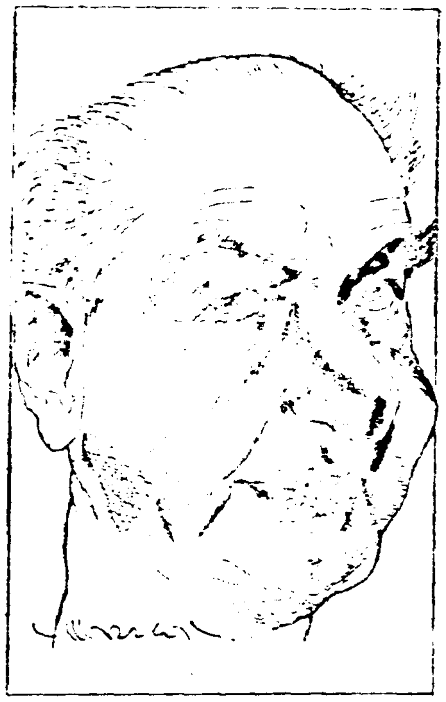
Es probable que ninguno de los cinco gobiernos radicales haya tenido que hacer un sacrificio político de la magnitud que significa el año económico que se está delineando actualmente entre Alfonsín y sus ministros. Esta situación es la consecuencia de la lentitud con que el Poder Ejecutivo tomó conciencia de la profundidad de la crisis. El Presidente mismo lo reconoció así al manifestar que el fracaso del Plan Austral debía buscarse en la falta de otras medidas estructurales cuya omisión hizo estéril el esfuerzo.

Ahora se tiene que comenzar de nuevo, pero la diferencia reside en que se trata de una dramática carrera política contra el reloj electoral donde la credibilidad no cuenta como hace tres años. Sin embargo, según todas las evidencias, el Gobierno ha comenzado, al fin, su "opera omnia", consistente en poner un punto final a lo que ni siquiera pudieron las dos últimas administraciones militares. El presidente del Banco Central, José Luis Machinea, lo acaba de definir así: "Este Gobierno está haciendo lo que ninguno en cuarenta años, y es la apertura económica". Más, claro está, la reducción del Estado a las dimensiones adecuadas a la economía de la Nación.

Consecuentemente, esta administración radical no se parece casi nada a la de 1983, hasta el extremo de que sus adversarios más encona[illegible] [illegible] compararla con la de hace diez años, cuando [illegible] de Martínez [illegible] a [illegible], por más que no sirvieron para mucho, [illegible] conciencia de los [illegible] de la crisis.

[illegible] porque el Gobierno no dispone de tiempo o de poder parlamentario suficiente. Esta visión negativa es en alguna medida comprensible si se piensa en los estragos [illegible]

[illegible] bernador de Córdoba, ha [illegible] así a quienes [illegible] que hay entre ambos algo más que afinidades recíprocas. El ex ministro liberal está más cerca del pensamiento de Angeloz que del "liberalismo de probeta" que, a su juicio, representaría Álvaro Alsogaray. Basta escucharlo



Roberto Alemann

cada vez que la cuestión sale a relucir en reuniones de la más diversa naturaleza. Por lo demás, el propio precandidato radical no se cansa de repetir que Alemann es uno de los economistas que más respeta.

En el tiempo adecuado

El senador Luis A. León es el [illegible] que [illegible] al [illegible] en la interna radical, a pesar de lo cual no pudo contar, según [illegible], con la televisión oficial en el acto de su proclamación. La insistencia de los organizadores de su campaña no tuvo el [illegible] eso, "por una involuntaria [illegible]", se dijo en uno de los canales al cual se le había encomendado la nota.

La situación se produjo poco después de que el Poder Ejecutivo remitiera al Senado el proyecto de ley so[illegible]

[illegible]

perspectiva testimonia las preocupaciones oficiales por el control de los medios de comunicación en juego en el futuro inmediato.

En efecto, si se suman todos los plazos que el proyecto de ley determina, más los que eventualmente agregará el decreto reglamentario correspondiente y el tiempo que presumiblemente requerirán los despachos y debates de ambas cámaras, es muy probable que la puesta en marcha del sistema de radiodifusión que finalmente se implante coincida con el fin del tiempo político electoral. Esta circunstancia no sólo permitiría al oficialismo seguir manejándose con sus recursos de comunicación de la manera que ha denunciado el senador León sino, aun más, ser parte decisiva en las privatizaciones correspondientes.

El hueco de la ley gremial

Setecientos delegados de la Unión Obrera Metalúrgica -seccional Capital- decidieron días pasados adherir "por aclamación" a la fórmula Menem-Duhalde, participando así de la interna justicialista. Pero no sólo eso, pues los metalúrgicos designaron además un delegado del gremio ante la mesa nacional sindical que secunda en su campaña al gobernador de La Rioja. Al plenario en cuestión asistió el líder de la UOM, Lorenzo Miguel, pero no participó de la decisión apuntada. Casi simultáneamente, la comisión directiva nacional de la Unión Obreros y Empleados Plásticos resolvió "apoyar orgánicamente" la misma fórmula.

Alrededor de una veintena de organizaciones gremiales se ha pronunciado ya a través de sus autoridades o en asambleas de delegados por una u otra fórmula de la interna peronista. Las que no lo hicieron [illegible] de junio, cuando se trate de [illegible] al binomio que en [illegible] representará [illegible] justicialismo.

[illegible] de asociaciones sindicales [illegible] cualquier prohibición para que las organizaciones laborales [illegible] puedan adherir a un partido político. No deja de [illegible]

[illegible]

La Nación 9/5/88

El viaje de Alfonsín a Bogotá

Más allá de los avances logrados en el campo de la relación bilateral, la reciente visita del presidente Raúl Alfonsín a Colombia mostró un perfil esencialmente político. Sus encuentros con el presidente Virgilio Barco Vargas estuvieron destinados, en buena medida, al análisis global de la situación de América latina y, de modo particular, a la búsqueda de coincidencias respecto de la crisis centroamericana, a la que ambos países están especialmente ligados por su condición de miembros del denominado Grupo de los Ocho.

En la ronda de conversaciones entre ambos presidentes ocuparon un espacio importante la cuestión de Panamá y la sostenida presión de los Estados Unidos para lograr el desplazamiento del *hombre fuerte* de ese país, general Manuel Noriega. Uno de los temas en consideración fue, sin duda, la posibilidad de que el Grupo de los Ocho ofrezca sus buenos oficios para la búsqueda de una solución a la crisis panameña.

Se sabe que el gobierno norteamericano está sumamente interesado en que esa posibilidad se concrete y algunos observadores confiaban en que de las entrevistas sostenidas por Barco Vargas y Alfonsín saldría alguna decisión concreta al respecto. Sin embargo, no ha sido así. Los mandatarios, según se informó, no acordaron ninguna estrategia en relación con el caso Noriega. Es evidente que ninguno de los dos gobiernos –ni el de Colombia ni el de la Argentina– desean aparecer como promotores de la iniciativa. Fuentes internacionales aseguran, no obstante, que la aludida gestión de buenos oficios sería propuesta, finalmente, por un tercer gobierno –probablemente el de Venezuela– en la reunión que el Grupo de los Ocho tiene prevista para junio.

Los presidentes reunidos en Bogotá examinaron también el otro punto neurálgico del panorama centroamericano: la crisis nicaragüense. Los mandatarios coincidieron en su rechazo "a cualquier tipo de intervención en la región" y [illegible] a los Estados Unidos el [illegible] al régimen de Managua. Asimismo, se acordó que los ocho gobiernos [illegible] grupos de Contadora y de Apoyo instrumente [illegible] en Washington para que [illegible] que no se [illegible] Nicaragua.

Pese a lo que parecería desprenderse de tales anuncios, sería arriesgado opinar que en el encuentro presidencial de Bogotá prevalecieron en forma contundente criterios poco gratos a Washington. Aparentemente, el diálogo entre ambos mandatarios se orientó hacia un difícil equilibrio entre la sujeción a principios internacionales fuertemente arraigados en la tradición política latinoamericana y la necesidad de encontrar soluciones prácticas a una crisis cuya prolongación amenaza con convertirse en un factor de desestabilización para otros países del hemisferio.

En lo que hace a la relación bilateral, cabe señalar que han quedado abiertas algunas posibilidades para que la cooperación entre Colombia y la Argentina supere los límites del intercambio comercial. Desde la lucha contra el tráfico de drogas hasta la complementación en el campo industrial, los acuerdos suscriptos por los presidentes Barco Vargas y Alfonsín recorren un amplio arco de actividades y materias.

El instrumento elegido para intensificar el comercio bilateral es la redefinición de las preferencias arancelarias mutuas, de acuerdo con el espíritu de los prácticamente olvidados pactos de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). El propósito es favorecer el crecimiento equilibrado de un flujo comercial que en los últimos años arrojó un saldo marcadamente negativo para Colombia. Entre los sectores colombianos interesados en la corrección de ese desequilibrio se cuenta el de la producción de café, inquieto por el detrimento que un eventual crecimiento de la integración argentino-brasileña podría producir a sus intereses.

En lo relativo a la lucha contra el narcotráfico, se acordó establecer mecanismos de colaboración e intercambio de información para la represión y prevención del uso indebido de estupefacientes, así como para la rehabilitación de drogadictos. Al sentar las bases de una activa colaboración en este campo, los presidentes interpretaron, sin duda, la inquietud de amplios sectores de la opinión pública preocupados por el avance de un flagelo que en los últimos años [illegible] extraordinaria dureza a la sociedad colombiana.

POCO LEGIBLE

01.01 8806003

[illegible] medida que tendrá alcances imprecisables

LA PRENSA — Pag. 8.

Posible juicio político al ministro de economía

Por Carlos Manuel Acuña

ARG. // F. POLITICO

[illegible] partir del medio día, el llamado a sesión de la Diputados de la Nación [illegible] durante una hora y [illegible] los legisladores que le [illegible] Si bien como quien [illegible] el punto de vista [illegible] [illegible] podía realizarse [illegible] [illegible] miércoles y los [illegible] no trabajo la comisión [illegible] parlamentaria y por tal hecho quedó claramente que [illegible] se efectuarían las [illegible] para las [illegible] no había orden del [illegible]

[illegible] los diputados peronistas [illegible] urgentes [illegible] observadores [illegible] con la pauta de que [illegible] [illegible] el hermetismo [illegible] Esto es una [illegible] [illegible] que sirven [illegible] al periodismo, pero [illegible] pudieron obtener los [illegible] acerca de que [illegible] se está [illegible] político al ministro de economía Juan Vital Sourrouille [illegible] con lo estatuido por el [illegible] de la Constitución Nacional [illegible] para la posibilidad [illegible] este paso [illegible] momento [illegible] de la marcha hay [illegible] [illegible] muestra en forma [illegible] objetivo claramente político [illegible] a conversar desde [illegible] por ahora después de [illegible] el escándalo de los 9.700 [illegible] australes [illegible] años por el [illegible] [illegible] de parte el [illegible] sado, el tema [illegible] [illegible] parte de [illegible] de iniciativas políticas que instrumentar el [illegible] otros [illegible] de las [illegible] [illegible] y desc[illegible] son muchos.

[illegible] ni quiere [illegible] [illegible] comunicar [illegible] por [illegible] también [illegible]

como un proyecto tendiente a descomprimir los términos de la crisis, aun y cuando el planteo del asunto podría acelerarla.

Por su parte el oficialismo se percató de lo que [illegible] días atrás que si [illegible] el Congreso le [illegible] entre callos y [illegible] que ahora forma parte [illegible] de manera [illegible] incontrolable [illegible] y contribuye a [illegible] situación prácticamente [illegible] Tonelli [illegible] puede [illegible] habida cuenta que siempre existen caminos para superar las situaciones más difíciles, pero el caso es que en las actuales circunstancias ello resulta absolutamente imposible, sobre todo si se [illegible] las pautas elaboradas por el gobierno.

Por lo dicho, por lo que es innecesario repetir e incluso por las formas que rodean este asunto tan peligroso es obvio y razonable pensar que si el pedido de juicio político prospera, repercutirá directamente en la figura del presidente de la República ya bastante deteriorada por cierto.

El primer síntoma de la [illegible] de [illegible] del problema fue [illegible] la [illegible] a concordar un [illegible] legal [illegible] [illegible] 700 millones de australes [illegible] [illegible] de Sourrouille [illegible] del doctor Mario [illegible] [illegible] Federal [illegible] [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que la [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] extraordinario del tema [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] las discusiones en torno a la deuda externa argentina.

Angeloz conoce el problema

De acuerdo con lo que se nos dijo [illegible]

POCO LEGIBLE

en el Parlamento el diputado cordobés que integra la bancada justicialista Domingo Cavallo, conoce perfectamente el tema tanto como para estimar que sería quien [illegible] a la voz cantante [illegible]

Por su parte [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] proyectan una [illegible] de [illegible] en el campo económico y [illegible] cabe recordar [illegible] [illegible] con reiteración por el [illegible] Alvaro Alsogaray quien no dejó de reiterar su [illegible] por lo que ocurría y por lo que ocurre, aunque sus palabras no fueron escuchadas. Más aún, su hija, la diputada nacional María Julia Alsogaray [illegible] unas horas en [illegible] de las preocupaciones [illegible] por la marcha de la deuda externa. Todo [illegible] hay que preguntarse cómo se pagarán los 30 mil millones de australes que integran la deuda interna y compuesta en [illegible] medida por bonos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mil millones de australes sin que ocurra rescate [illegible] lo [illegible] por el impuesto [illegible] de "ahorro forzoso" [illegible] [illegible] los 2.500 millones de australes [illegible] [illegible] contribuyentes [illegible] [illegible] en contra de esa obligación [illegible] como inconstitucional.

Tal vez en base a esto [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el 3 de este mes en el cual le aconsejó, entre otras cosas, proceder al [illegible] relevo de Sourrouille aun [illegible] doctor Alfonsín [illegible] era [illegible] su respaldo [illegible] y más firme durante los últimos días.

Al respecto, corresponde señalar que la situación de Angeloz no es nada fácil en atención a sus necesidades [illegible]

01.01

lo deben llevar a tomar cada vez mayor distancia del gobierno, un paso también cada vez más difícil con referencia a la atmósfera que internamente vive el radicalismo.

Si bien esto es por demás conocido, para tener un cuadro más acabado hay que recordar que la figura del dirigente y gobernador cordobés es resistida por los sectores hasta el momento más gravitantes en el oficialismo, es decir la Junta Coordinadora Nacional y otras corrientes identificadas con la posición más de izquierda.

Para más datos igualmente hay que considerar que Angeloz fue respaldado por Alfonsín como una fórmula para salir del pantano cada vez más espeso a partir de mediados del último año, pero como que en su fuero interno al [illegible] todavía [illegible] de su aspiración reelección a la que se le cerró el camino no solamente por el derrumbe de su gobierno, sino por y específicamente por el derrumbe de sus aspiraciones de reformar la Constitución Nacional y crear [illegible] en llamarse el tercer [illegible] histórico [illegible] que hoy [illegible] un sueño disparatado por no decir otra cosa.

¿Qué hará Angeloz?

¿Qué hará Angeloz? ¿Qué harán los diputados que le son adictos si se plantea una interpelación a Sourrouille o a Brodersohn? ¿Y si se genera la posibilidad de que derive en un juicio político al presidente Alfonsín? De esto también se habla desde comienzos de 1987, cuando los indicios del actual desastre fueron más evidentes y concretos y como es lógico, nuevamente se menciona el asunto aunque todavía se desestima esta *perspectiva constitucional*, a partir de los firmes compromisos formalizados por los oficialistas con el peronismo y en particular con el jefe de su bancada de diputados nacionales, señor Manzano, con [illegible] sin malas [illegible] contra la persona del presidente de la Nación.

Estos compromisos [illegible] [illegible] otros [illegible] [illegible] es[illegible] para [illegible] [illegible] a través del Ministerio del Interior. Pero [illegible] este tema para otro día y volvamos al caso de Angeloz.

¿Podrá tomar distancia de la incompetencia gubernamental, incluso con anterioridad a que sea investido oficialmente como candidato por la convención partidaria?

La cuestión es [illegible] máxime si con ello se [illegible] las eventuales implicancias [illegible] que posee el conjunto del actual momento argentino que es, en definitiva, la cuestión de fondo que se muestra signada por tantos elementos, que el componente de la corrupción hasta podría pasar a un segundo lugar.

"Sourrouille es una víctima de Alfonsín"

Pero continuemos con el tema de Sourrouille que mereció por parte del dirigente ucedeísta metropolitano David Expósito un comentario tan [illegible] que no lo podemos dejar pasar [illegible] "Al comentarse la posibilidad de una interpelación a Sourrouille —o mejor dicho un juicio político—, dijo que "las instituciones poseen resortes perfectamente funcionales. El presupuesto es una ley y como tal debe ser respetado. Si se lo [illegible] que es el único que puede autorizar mayores gastos. En los Estados Unidos aún está fresco lo ocurrido con los deseos de Reagan, respecto de mayores gastos para atender temas específicos. Es un ejemplo que debería seguirse entre nosotros, y a *la luz de lo ocurrido, el ministro* Sourrouille es una víctima del presidente Alfonsín que es quien ejerce la máxima responsabilidad.

¿Desconoce el presidente de la República [illegible] lo que ocurría en materia económica? ¿Acaso no lee los diarios al menos? ¿No escucha los informes que [illegible] [illegible] ahora se [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] un entretenimiento de la atmósfera debemos agregar que ahora se ha colocado en tela de juicio el destino de unos 250 millones de dólares que, según se dice, fueron extraídos de los fondos destinados a determinadas obras públicas gracias a la reducción de gastos aplicada y que debieron destinarse a esa especie de inútil barril sin fondo que es el proyecto de traslado de la capital donde no estarían contabilizados esos 250 millones. Cierto o no, el asunto es motivo de comentarios, en tanto en el bloque de diputados nacionales justicialistas también avanzaría la idea de propiciar un control parlamentario de la emisión de bonos, cualquiera sea su curiosa denominación o naturaleza. En tal sentido, en ese y otros medios legislativos se afirma que si [illegible] [illegible] y detallado análisis de los [illegible] surgirían verdaderas sorpresas [illegible] sorpresas espectaculares, sobre todo si se pusiera empeño en averiguar cuál es el respaldo real y cuál sería el respaldo potencial de lo que se llama vulgarmente "la danza o el baile de los bonos".

ción se convertiría en [illegible] y que alcanzaría niveles [illegible] del orden del 500 por [illegible] ¿Cuál es o cuál [illegible] ruptura? ¿Cuál es el [illegible] negociaciones para que [illegible] juicio político a Sourrouille. ¿Y [illegible] *prosperara la idea* [illegible] les el ministro" [illegible] también contemplar [illegible] [illegible]

Dos presentaciones judiciales

[illegible]

[illegible] Marta Cabrera [illegible] [illegible] franceses [illegible] negociaciones [illegible] Fuerza Aérea [illegible] paldada por [illegible] ción que [illegible] como extra[illegible] a cargo del [illegible] [illegible] y fue iniciada el [illegible] do en el Juzgado Federal en lo [illegible] nal y Correccional Nº 4 a cargo de la doctora Amelia Berraz de Vidal, secretaría Nº 12 [illegible] más de 40 [illegible] que se investigue [illegible] económica [illegible] [illegible] y [illegible] involucra al presidente de la República a los ministros de economía [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] cionarios y varios diputados nacionales. Por lo que se sabe, las dos presentaciones judiciales son independientes entre sí y por el peso de su contenido tomarán el camino de las causas conflictivas y políticas [illegible]

Momento Político — Por Horacius



Las fuerzas liberales deciden mañana si van unidas a 1989

La coalición de fuerzas liberales nucleadas para presentar una tercera opción electoral que compita en 1989 con el radicalismo y el peronismo, postergó hasta mañana la definición de los criterios políticos para integrar la fórmula presidencial que reúna el consenso de los adherentes de centro-derecha.

La prórroga se adoptó ante la ausencia de acuerdo político para que los partidos provinciales no incluidos en la denominada concentración democrática se sumen al proyecto que impulsan esa expresión, la Unión del Centro Democrático (UCeDe) y el partido Demócrata Progresista.

Representantes de esas tres fuerzas mantuvieron ayer una nueva ronda de negociaciones que, finalmente, no lograron sus objetivos ante la falta de presencia de los partidos provinciales, en especial del Pacto Autonomista-Liberal y el partido Renovador de Salta.

El compromiso de concentración demócrata para llevar a esa mesa de conversaciones a los titulares del pacto autonomista, José Antonio Romero Feris, y del partido Renovador salteño, Roberto Ulloa, parecía diluirse según confesaron voceros centristas, quienes consideraron que el cuarto intermedio fijado hasta mañana a las 10 agotará las posibilidades de los provinciales.

En ese sentido, al finalizar esta semana quedaría consolidada la fórmula Alvaro Alsogaray-Alberto Natale, si bien el binomio tendrá su aceptación oficial a mediados de junio próximo cuando se reúna la asamblea de la confederación de partidos de centro.

El viernes se decidirán "los criterios para la integración de la fórmula presidencial única", de acuerdo a lo que expresa el comunicado de prensa difundido luego de la reunión realizada en la vicepresidencia del bloque parlamentario centrista.

Anticipa que también se "continuarán analizando las bases programáticas y la estrategia electoral" de la conjunción que finalmente respalde la fórmula.

La ausencia de los líderes provinciales en la mesa de negociaciones tuvo por lo menos una razón, que planteó indirectamente el ex gobernador correntino José Antonio Romero Feris a través de una emisora metropolitana.

El dirigente correntino manifestó su molestia por las afirmaciones de Alsogaray respecto de la FUFEPO, y la subestimación implícita del titular de la UCeDe sobre su experiencia política de ese nucleamiento.

Romero Feris deslindó también responsabilidades en el sentido de que si no se llega a un acuerdo con los partidos provinciales para lograr un "centro unido", no será "por mi culpa", en tanto negó que haya sido "tentado" por la convergencia democrática que lidera el radicalismo para que sume al pacto autonomista en ese polo.

Lo cierto es que el diputado por Corrientes no estuvo presente en la reunión de la que sí participaron María Julia Alsogaray, Francisco Durañona y Vedia y Alberto García por la UCeDe; Alberto Natale y Rafael Martínez Raymonda por la democracia progresista; y Juan Carlos Aguinaga, Roberto Azareto y Federico Pinedo por la concentración demócrata.

Por su parte, el apoderado nacional de la UCeDe, Alfredo Borre, desmintió en Santa Rosa, La Pampa, que esa agrupación política haya llegado a un acuerdo electoral con los partidos provinciales nucleados en la denominada confederación independiente que lidera el ex interventor de la provincia de La Pampa, durante el gobierno militar, Ricardo Telleriarte.

Esta confederación reúne al bloquismo sanjuanino, a los liberales correntinos, los demócratas de Mendoza, el Movimiento Popular Jujeño, el Movimiento Popular Rionegrino y el partido Blanco de los Jubilados. (NA)

01.01 8806006

004

LA PRENSA ♦ Jueves 5 de mayo de 1988

"Malversación de fondos"

ARG // F. Partido

Diputados del PJ pedirían el juicio político a Sourrouille

El bloque de diputados del peronismo renovador anunció que analiza la posibilidad de promover el juicio político del ministro de economía, Juan Vital Sourrouille, a raíz de la ampliación del presupuesto fiscal en 9 200 millones de australes, dado que ese gasto configuraría —en principio— "malversación de caudales públicos".

En una reunión de prensa, el vicepresidente primero de la bancada, Raúl Carignano —que presidió el encuentro ante la ausencia de José Luis Manzano, quien se encuentra en el exterior— calificó esa circunstancia como un "hecho de suma gravedad", por lo cual dijo que una comisión de juristas analiza los antecedentes para verificar si procede el sustanciamiento del juicio político al titular del Palacio de Hacienda.

Acompañado por Jorge Matzkin (La Pampa), Oscar Lamberto (Santa Fe) y Miguel Angel Toma (capital), el diputado Carignano sostuvo que de la suma consignada, el 27 por ciento se destinó al pago de intereses de la deuda externa y el monto restante consistió en trasferencias a las empresas públicas para cumplir con idéntico propósito.

En ese sentido, sostuvo que el Poder Ejecutivo remitió un 9 por ciento menos a las provincias —según la coparticipación federal—, retuvo un 23 correspondiente a los jubilados y redujo en un 58 por ciento la inversión pública.

Impuestos: "clara maniobra"

"Advertimos que hay una clara maniobra electoral del radicalismo consistente en asfixiar a las provincias administradas por el peronismo", agregó el legislador al comentar la intención del oficialismo de no votar impuestos si no recibe el acompañamiento de la principal oposición.

"Ellos pretenden demostrar que como no podemos gobernar nuestras provincias, menos podríamos gobernar la Nación en 1989", afirmó.

No obstante, consideró que la bancada peronista votará sólo imposiciones a los títulos valores y a los plazos fijos, pero con el compromiso oficial "de una redistribución correcta del gasto por parte del Poder Ejecutivo".

Explicó que "no queremos sancionar impuestos que posteriormente no se destinen al fin específico" y, en ese sentido, puso de manifiesto que "la experiencia con los jubilados es lamentable".

A su vez, el diputado Matzkin dijo que "es necesario buscar medidas para el largo plazo porque con los impuestos no alcanza", en tanto que su colega de bancada, Oscar Lamberto, consideró que la postura del oficialismo "configura una extorsión".

Interpelaciones

Asimismo, los legisladores del peronismo anunciaron que se proponen interpelar al ministro Sourrouille y al titular de la cartera laboral, Ideler Tonelli, con el propósito de "bloquear la política perversa de la Unión Cívica Radical".

En otro sentido, señalaron que en el año pasado se pagaron 2 100 millones de dólares netos en intereses de la deuda externa y, por ese mismo concepto, desde la asunción del gobierno constitucional se han trasferido 11 800 millones de la misma moneda.

Objeciones a Manzano

Desestimaron, por otra parte, que los diputados enrolados en la corriente "menemista" hayan cuestionado a Manzano en la reunión del bloque tal como lo anunciaron el día antes. "Ese asunto no lo plantearon", afirmaron.

Mientras tanto, en declaraciones periodísticas, el diputado Julio Corzo, principal vocero de Carlos Menem en la Cámara de Diputados, aseguró que en el plenario de la bancada las autoridades del sector le solicitaron postergar la consideración de ese asunto.

LA PRENSA ◆ Jueves 5 de mayo de 1988

"Malversación de fondos"

Diputados del PJ pedirían el juicio político a Sourrouille

El bloque de diputados del peronismo renovador anunció que analiza la posibilidad de promover el juicio político del ministro de economía, Juan Vital Sourrouille, a raíz de la ampliación del presupuesto fiscal en 9.200 millones de australes, dado que ese gasto configuraría —en principio— "malversación de caudales públicos".

En una reunión de prensa, el vicepresidente primero de la bancada, Raúl Carignano —que presidió el encuentro ante la ausencia de José Luis Manzano, quien se encuentra en el exterior— calificó esa circunstancia como un "hecho de suma gravedad", por lo cual dio que una comisión de juristas analiza los antecedentes para verificar si procede el sustanciamiento del juicio político al titular del Palacio de Hacienda.

Acompañado por Jorge Matzkin (La Pampa), Oscar Lamberto (Santa Fe) y Miguel Angel Toma (capital), el diputado Carignano sostuvo que de la suma consignada, el 27 por ciento se destinó al pago de intereses de la deuda externa y el monto restante consistió en trasferencias a las empresas públicas para cumplir con idéntico propósito.

En ese sentido, sostuvo que el Poder Ejecutivo remitió un 9 por ciento menos a las provincias —según la coparticipación federal—, retuvo un 23 correspondiente a los jubilados y redujo en un 58 por ciento la inversión pública.

Impuestos: "clara maniobra"

"Advertimos que hay una clara maniobra electoral del radicalismo consistente en asfixiar a las provincias administradas por el peronismo", agregó el legislador al comentar la intención del oficialismo de no votar impuestos si no recibe el acompañamiento de la principal oposición.

"Ellos pretenden demostrar que como no podemos gobernar nuestras provincias, menos podríamos gobernar la Nación en 1989", afirmó.

No obstante, consideró que la bancada peronista votaría sólo imposiciones a los títulos valores y a los plazos fijos, pero con el compromiso oficial "de una redistribución correcta del gasto por parte del Poder Ejecutivo".

Explicó que "no queremos sancionar impuestos que posteriormente no se destinen al fin específico" y, en ese sentido, puso de manifiesto que "la experiencia con los jubilados es lamentable".

A su vez el diputado Matzkin dijo que "es necesario buscar medidas para el largo plazo porque con los impuestos no alcanza", en tanto que su colega de bancada, Oscar Lamberto, consideró que la postura del oficialismo "configura una extorsión".

Interpelaciones

Asimismo, los legisladores del peronismo anunciaron que se proponen "interpelar al ministro Sourrouille y al titular de la cartera laboral, Ideler Tonelli, con el propósito de "bloquear" la política perversa de la Unión Cívica Radical".

En otro sentido, señalaron que en el año pasado se pagaron 2.100 millones de dólares netos en intereses de la deuda externa y, por ese mismo concepto, desde la asunción del gobierno constitucional se han trasferido 11.800 millones de la misma moneda.

Objeciones a Manzano

Desestimaron, por otra parte, que los diputados enrolados en la corriente "menemista" hayan cuestionado a Manzano en la reunión del bloque tal como lo anunciaron el día antes. "Ese asunto no lo plantearon", afirmaron.

Mientras tanto, en declaraciones periodísticas, el diputado Julio Corzo, principal vocero de Carlos Menem en la Cámara de Diputados, aseguró que en el plenario de la bancada "las autoridades del sector le solicitaron postergar la consideración de ese asunto.

na político

ARG. // F. POLITICO // VARIOS

La interna prevalece

le iniciar el maratónico
ina —65 horas de vuelo y
e visita oficial— el presi-
nsín debe dar por termi-
bate sobre el recorte del
lico y firmar el proyecto
uesto. El desenlace de la
interna tratará de apro-
un empate pero, paradó-
, no conformará a los
pugna.
ado pasado, Juan Vital
e ingresó en la residen-
os con el paquete de me-
retas que debería haber
Alfonsín ante la Asam-
lativa. Pero en la redac-
del discurso, como se sa-
aludir en forma general
dad de un nuevo apretón
alizar cuáles serían los
e sufrirán los recortes.
, además, que el virtual
Eduardo Angeloz hubie-
o un mensaje más con-
n el terreno económico,
jugará su chance presi-
a cuestión es clara: el
nómico intenta bajar la
Angeloz busca ganar la
a armonización de am-
idades necesita volunta-
rrentes, algo que a veces
or ejemplo, Sourrouille
e Alfonsín anunciase un
le aranceles universita-
geloz lo bloqueó rápida-
a es tarde para eso", ha-
el gobernador de Córdo-
ndo que cuando se pudo
resolución se la evitó por
líticas. Eran otros tiem-
os, cuando el alfonsinis-
a una máquina que tritu-
sarios.
que todo cambió, solo
pie —y simbólicamen-
as de las más caras ban-
adicalismo triunfante en
aslado de la Capital ten-
supuesto mínimo; la re-
titucional seguirá, al pa-
o una expresión de de-

geloz sería más fácil que
o asumiera como propias
stas del equipo electoral
tara, soportando la ad-
ón saliente el costo de es-
uste. Ello no ocurre por-
dente que Sourrouille
delante con su estrategia
sigue creyendo en ella.
ador de Córdoba queda,
ntra de sus posiciones,
ntre una política que no
n su plenitud y las pro-
sus asesores sugirieron
ia y que no fueron aco-
nevitable sociedad tiene
políticos.
ue en el seno del oficia-
un reacomodamiento
vueltas de campaña que
an los sectores radicales
que las lealtades forza-
das de ayer pueden hoy sincerarse: quienes debieron aliarse con la Coordinadora por necesidad de supervivencia, ahora rompieron y van por la venganza. Así, por ejemplo, López del Carril, que abandona el Ministerio del Interior después de una difícil relación con Enrique Nosiglia, acusa a la Coordinadora de boicotear la campaña de Angeloz. Para el gobernador cordobés, en cambio, es suficiente con la empresa que tiene enfrente, por lo cual tratará de evitar comprarse una interna y participar, aunque sea indirectamente, del pase de facturas que se está produciendo en el radicalismo.

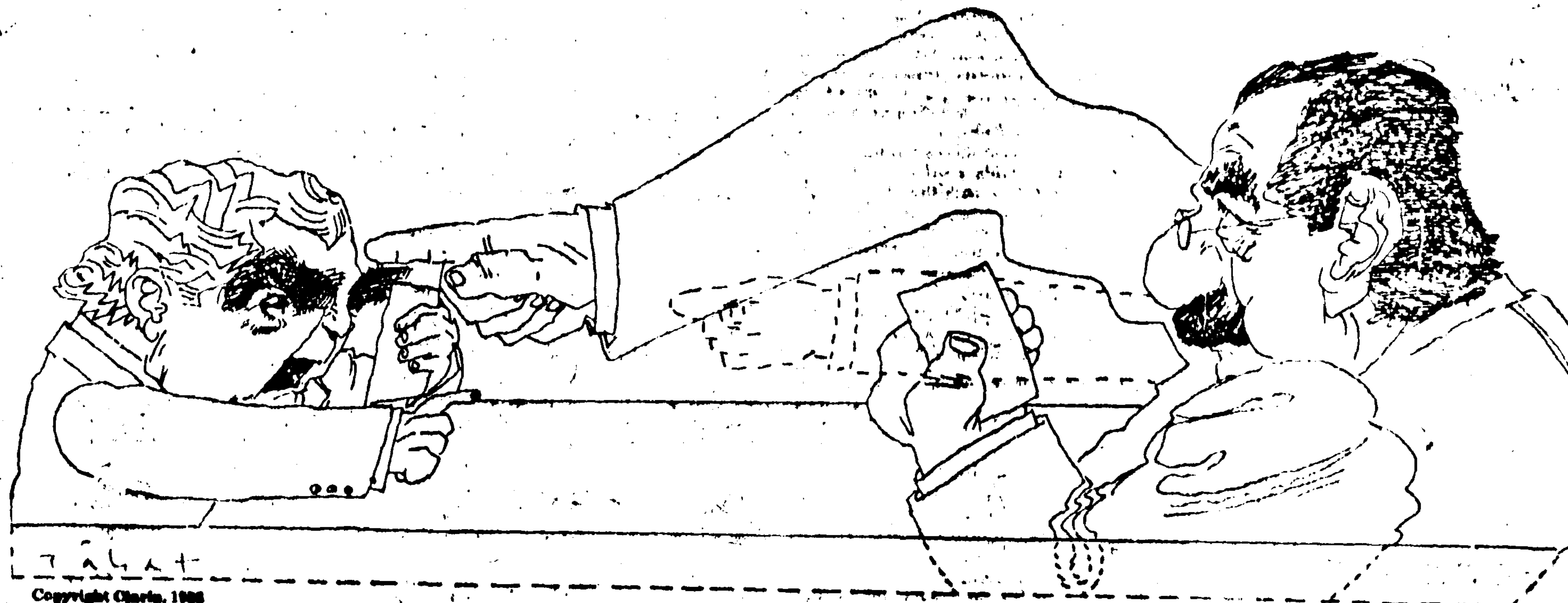
Angeloz, en ese sentido, dejará que los pleitos se resuelvan en el seno del partido y no se inclinará por ninguna tendencia, aunque su corazón palpite por alguno de los bandos en pugna. El núcleo que surgió para enfrentar a Nosiglia en la Capital Federal está buscando el calor de Angeloz y pidió una entrevista con el candidato. La respuesta fue cordial pero seca: sólo hablará con todos los sectores partidarios.

Mientras la campaña electoral toma color y produce esos reacomodamientos, en el Gobierno hay quienes también piensan en su futuro.

La renuncia del secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Romero y el retorno al Palacio San Martín de Raúl Alconada Sempé, suponen algunas modificaciones dirigidas a reforzar la gestión política de la Cancillería mientras su titular, Dante Caputo, se apresta a dar batalla por la presidencia de la asamblea de las Naciones Unidas, objetivo que el ministro de Relaciones Exteriores tenía previsto para afianzar su carrera política.

Romero dejó abierta su vacante y parece que no será cubierta. Resultaría extraño que esto ocurriera a la luz de la dura batalla que libró Caputo para retener ese departamento en su órbita. Sin embargo, hay fuentes fidedignas que sostienen que el cargo podría ser eliminado por decreto.

El canciller confía en obtener la presidencia de la asamblea de la ONU —cargo que tiene un año de duración pero tres meses efectivos de acción diplomática en Nueva York— aunque el riesgo que se toma parece excesivo para su influencia efectiva. El mecanismo secreto de la elección permite que los votos puedan ser, a la hora de la verdad, distintos de los cálculos preliminares y aun de las promesas formales que el Palacio San Martín recibió. La embajadora Nita Barrow, de Barbados, salió dispuesta a bloquear el acceso de Caputo a la presidencia de la asamblea y, obviamente, está alentada por los países angloparlantes del Caribe y por la propia Gran Bretaña.



Gobernador Antonio Cafiero y presidente Raúl Alfonsín

Una importante embajada latinoamericana advirtió sutilmente sobre esos riesgos, a la luz de los cálculos que su cancillería envió para Buenos Aires referidos a las posibilidades de Caputo. Esos números no coinciden con los que tienen los hombres que acompañan al canciller en esta cruzada.

Un pronóstico adverso fue verbalizado por el embajador Raúl Medina Muñoz ante Caputo. Poco tiempo después —por no cumplir ciertas instrucciones— Medina Muñoz fue puesto en disponibilidad. Por cierto, desde el punto de vista de Caputo, la posibilidad de acceder a la titularidad de la asamblea representa un reconocimiento internacional para la Argentina. Ese punto de vista es compartido por un sector del Gobierno y por el propio Alfonsín.

Caputo suspendió un viaje para hablar ante el Consejo de Europa; el sábado viajará a Nueva York para una reunión del Grupo de los Ocho (menos uno, Panamá) y luego irá a Pekín para integrarse a la delegación presidencial. En los Estados Unidos aprovechará para afinar el pronóstico, que ahora arrojaría 94 votos a favor sobre 146. Otros cálculos, igualmente solventes, señalan que estaría en desventaja 74 a 72. Esos datos habrían sido los que alertaron a algunas cancillerías latinoamericanas, y uno de los embajadores basados en Buenos Aires fue el que los susurró en el oído a un ex diplomático argentino ligado al radicalismo.

El canciller comprende también que Angeloz y su equipo no comparten sus posiciones. Después de aquel frustrado putsch para enfrentar la fórmula oficial del radicalismo, cuyos efectos todavía persisten en el ánimo del ministro, sus pasos se dirigieron exclusivamente a consolidar su presencia en las Naciones Unidas. Otros, en cambio, añaden que Caputo aspira a un lugar de relevancia en la lista de candidatos a diputados metropolitanos, aunque el canciller sabe que su cabeza es un preciado trofeo de caza para el canibalismo de la interna radical.

Sea como fuere, volará hacia Addis Abeba para hablar ante la Organización de la Unidad Africana (OUA). Su participación fue un objetivo largamente trabajado por el equipo que asiste a Caputo y tiene su explicación última en la necesidad de buscar el apoyo del Africa negra en las Naciones Unidas.

¿Efecto dominó?

En el peronismo hay otros objetivos políticos, pero quizás una idéntica ferocidad en la lucha por las máximas candidaturas. Los menemistas intentarán el sábado desembarcar en La Matanza y dar un golpe que provoque un efecto dominó en los restantes partidos del estratégico cordón industrial bonaerense, donde se jugará la suerte de los comicios justicialistas.

Alentados por sondeos preelectorales, los menemistas dicen estar en óptimas condiciones para librar batalla en el propio reducto del cafierismo, al que acusan de "europeizar" al peronismo, e imponer sus propias condiciones.

Aun en su euforia, los seguidores de Carlos Menem no pueden esconder que Córdoba le es mayoritariamente adversa y que el acto en Rosario, en el que prometían quebrar la hegemonía cafierista, fue mucho menor que el que sus organizadores esperaban.

Mendoza y Entre Ríos son los dos distritos que menciona el menemismo como seguros, mientras en la Capital Federal los seguidores de Cafiero parecen haber consolidado la mayoría.

Hasta ahora, los gremialistas de "los 15" han mantenido su formal prescindencia, aunque está claro que varios sindicalistas de la más rancia ortodoxia se inclinaron por Menem. La súbita aparición de José Manuel de la Sota en el almuerzo que los sindicalistas tuvieron ayer con Cafiero —el precandidato a vicepresidente no estaba invitado pero igualmente concurrió— ratificó que para ese sector la fórmula presentada es inamovible.

Los sindicalistas pretenden un compromiso de "gobernabilidad peronista" según el cual el perdedor del 26 de junio sería el segund en la chapa justicialista.

Otro que aparece como preocu pado por el peronismo posintern es el gobernador José Octavio Bor dón, quien declaró su prescinden cia pero no pudo evitar las crítica del cafierismo contra su actitud Pero Bordón, cuyo sector interno s inclinó por Menem, aspira a cum plir un papel de moderador: un se minario de política exterior organi zado por el peronismo mendocin está destinado a cohesionar posicio nes sobre una materia sobre la qu Bordón está trabajando desde hac tiempo.

Si Cafiero y Menem confluyen en Mendoza, probablemente se habrá abierto una oportunidad para un diálogo pensando en las perspectivas de la unidad justicialista, una vez que se conozca la fórmula. El cafierismo está dispuesto a una negociación que incluya a Menem y a lo mejor de sus seguidores para integrarlos en una tarea conjunta. Claro está, dan por descontado el triunfo de Cafiero-De la Sota.

Todo dependerá de los porcentajes que cada uno de los candidatos obtenga, y esa porción de poder definirá qué rumbo tomarán. Para algunos, incluidos los propios candidatos, la ruptura es una hipótesis que no puede ser desconocida en cualquier análisis de la realidad peronista.

Ricardo Kirschbaum

¿"Aggiornamento" ideológico en la UCR?

La Prensa, 9/5/88

Política y modernización

Por Sergio Crivelli

Sectores de primera línea de la Junta Coordinadora Nacional están trabajando para reunir a los máximos "referentes" de esa corriente **interna del radicalismo**, en un seminario a realizarse el mes próximo y **que constituiría una suerte de continuación del polémico encuentro de Ferrocarril Oeste durante el que se** formularon críticas al gobierno.

Ya adelantaron su acuerdo con la **iniciativa el ministro del interior**, Enrique Nosiglia, líder de la Coordinadora de capital, Federico Storani, de Buenos Aires, el cordobés Carlos **Becerra y el senador nacional por** Entre Ríos, Ricardo **Lafferrière**. Resta [illegible] el compromiso del quinto líder regional del sector, el santafecino **Luis Alberto "Changui" Cáceres, para que la cúpula de la Coordinadora asegure la viabilidad del** proyecto.

¿Qué se discutirá en el seminario? Uno de sus promotores lo definió **como un "Ferro racional", esto es, un ámbito de debate en el cual se analizarán la acción del partido y del gobierno sin barras, ni presiones políticas. Se intentará que de la participación** de medio millar de dirigentes surja la propuesta ideológica y doctrinaria que dé homogeneidad al grupo más dinámico dentro de la Unión Cívica Radical y uno de los que **más** ha sufrido las contradicciones políticas generadas por el ejercicio del poder.

Los temas a discutir serán los que [illegible] los nombres del [illegible] el papel del Estado y su [illegible] las empresas públicas, el sistema educativo, la crisis económica, etcétera. De este debate —se sostiene— deberá surgir un movimiento interno de creciente influencia para el momento en que se produzca el cambio de guardia obligada de 1989.

La sombra de Terragno

Otro de los propósitos no confesados de la iniciativa es la de formular una propuesta con amplio respaldo partidario y por ende que sirva de referencia ante la aparición de intentos "modernizadores" y privatistas que ganan continuamente espacio en el entorno presidencial, como en el caso de Rodolfo Terragno. En ese sentido un vocero de la Coordinadora señalaba la poco precisa definición ideológica de la propuesta del ministro de obras públicas al tiempo que admitía su capacidad en la obtención de una buena difusión periodística.

Para ser utilizado como marco de la discusión, comenzó a circular entre los principales referentes de la Coordinadora un documento de trabajo que elaboró el diputado Juan Pablo Cavallari —del sector que lidera Federico Storani— y que lleva como título "Política y modernización". Cavallari anticipa que serán convocados al debate no sólo integrantes de la Coordinadora sino también de otras líneas internas del partido gobernante, a la vez que explica que en el seminario se planteará la actualización de la propuesta política del radicalismo, los efectos de la crisis institucional y el modelo de sociedad que pueda adaptarse a los cada día más rápidos cambios tecnológicos y económicos. Rechaza la posibilidad de que el eje de la discusión política presente sea planteado entre un sector en el que se agruparían los "buenos" —esto es, los privatistas— y otros conformado por los "malos", es decir los que defienden la intervención del **Estado en la actividad económica**.

Para Cavallari el Estado tiene que intervenir, aunque no indiscriminadamente. Debe, por ejemplo, ser el dueño de los satélites de comunicaciones, pero no de los teléfonos públicos; de los yacimientos de hidrocarburos, pero no de la red de distribución. Es necesario, asimismo, que no entorpezca, burocratice o establezca controles, más allá de lo indispensable.

"Mea culpa"

El "paper" redactado por Cavallari, que es presidente de la comisión de ciencia y técnica de la Cámara de Diputados, comienza por reconocer **"la rápida obsolescencia de conceptos adoptados casi como dogmas", al tiempo que admite que los dirigentes** "atados a la necesidad primaria de reconquistar nuestro sistema de gobierno democrático, nos convertimos **en políticos que debíamos resolver problemas del presente en forma casi permanente. No tuvimos así el tiempo adecuado para ir comprendiendo a medida que ocurrían los cambios de nuestro país y del mundo".**

En su plano más general de análisis el documento sostiene que la principal característica de la actual situación mundial es "la interdependencia entre países, regiones, sociedades y culturas. Y quizás dos factores o características actuales —explica— han llevado a esa nueva estructura: la transnacionalización de la economía y la globalización de las comunicaciones".

Desde esta perspectiva se señala la necesidad de abandonar posiciones aislacionistas: "Todo se fue haciendo más dinámico, más complejo, más relacionado y comenzó el surgimiento de nuevas naciones, nuevos regionalismos, nuevas divisiones, nuevos alineamientos y dependencias que convirtieron al mundo casi bipolar de posguerra en una red, en una trama mundial de la que pocas naciones se marginaron. Y muchas de las que lo hicieron abandonaron este aislamiento que sólo las retrasó en la evolución de sus pueblos".

Lo que no tenemos

En la nueva estructura persisten, sin embargo, la asimetría, es decir, la [illegible] de países desarrollados y [illegible], que [illegible] de [illegible] materias primas y alimentos han comenzado a producir [illegible] por cantidad y mejor calidad que sus antiguos proveedores. Pero mientras van desapareciendo los lazos económicos tradicionales entre los países ricos y pobres, se generan nuevos lazos "probablemente más fuertes y más indispensables para la estabilidad dinámica o la supervivencia del sistema mundial. La expansión debe realizarse ocupando lugares vacíos o incompletos. Las mayores producciones deben ser vendidas; los rápidos cambios de los productos que provocan su obsolescencia necesariamente involucran una ampliación de los mercados consumidores. Puede ser que este rol de gran consumidor lo deba cumplir en el futuro el subdesarrollo ahora marginado con su hambre, sus deudas, su necesidad de bienestar. Paradójicamente y en forma algo grotesca, podemos decir que somos necesarios para la supervivencia global por lo que no tenemos, y no como anteriormente, en que lo éramos por lo que poseíamos como reserva... La interdependencia es, analizada de esta manera una necesidad de los países desarrollados entre sí, pero también con los subdesarrollados en una relación que está definiéndose en estos momentos. Pero para acceder a esta nueva posibilidad debemos realizar grandes cambios".

En cuanto al fenómeno de la transnacionalización de la economía el "paper" sostiene: "Otros conceptos y otras formas de operación han cambiado en el mundo. No siempre resulta sencillo diferenciar como en el pasado comportamientos sustentados en intereses de los países de aquellos que no responden a ninguna nacionalidad en particular, sino a sus propios dictados, conveniencias y necesidades. Se asientan, circulan y utilizan todos los recursos sin fijar raíces ni adscribir incondicionalmente a las divisiones de las naciones. Consideran a todo el mundo como un solo mercado y lo abastecen sin prioridades políticas y sin barreras ideológicas. Superan así el límite nacional y el del conjunto de las naciones [illegible] poniendo todas las fronteras con[illegible]cionales. Casi el 40 por ciento de la economía mundial se considera [illegible] nacionalizada".

Las alternativas posibles

Después de señalar que la diferencia entre el sistema del que venimos y el que se está delineando es comparable a la que existe entre un proyecto imperialista y uno de economía transnacionalizada, el documento sostiene: "Si aceptamos que la conclusión de que vivimos en un mundo interdependiente, el planteo que debemos realizar es ¿cuál es nuestra perspectiva como nación?, ¿cuáles son entonces los objetivos que debemos fijarnos? Llegaremos a la conclusión de que debemos definir políticas que nos posibiliten cumplir un rol cada vez más activo en este modelo interdependiente. **Algunos pueden entender que el grado de interdependencia no existe y creemos que a contramano de la historia pueden imaginar que las posibilidades para su** sociedad es plantearse un desarrollo absolutamente nacional sólo con recursos humanos e inversión interna. Esto involucraría cerrar nuestras fronteras, mirar exclusivamente hacia adentro. Creemos que no vale la pena analizar demasiado esta dirección..."

Poco legible

El rechazo del aislacionismo no conlleva, sin embargo, una actitud sin reservas hacia la apertura. En este plano la propuesta de Cavallari sostiene que "la apertura total importa no sólo incorporar conocimientos y tecnología desarrollados en otras sociedades, sino que además significa importar formas de consumo y cultura. Planteado en términos exagerados, es como nos invitan a realizarlo los que sostienen la apertura absoluta y que generalmente se adscriben en el campo económico al liberalismo. Nos plantean la posibilidad de abrir nuestras fronteras sobre la base del rol estrecho que deberíamos cumplir si analizamos desde el punto de vista estrictamente económico las posibilidades de desarrollo industrial de la Argentina. Veríamos así que existe una realidad limitada por la poca capacidad de inversión y por la escasa población, y por la impagable e incobrable deuda que nos abruma, lo que hace casi inviable un desarrollo industrial acelerado y acorde con las modernas tecnologías. Con estas características nos plantean cumplir un rol menor, productor de materias primas (con un mercado con demanda decreciente, al igual que los precios de venta), incorporándole algún grado menor de tecnología, y trasformarnos en exportadores de esa materia prima. Y obviamente, abrirnos para incorporar todo lo que puede ser elaborado en otros países, donde la ecuación del desarrollo se cierra".

¿Tercera posición?

Para sortear la antinomia entre la apertura incondicional y el aislamiento, la alternativa propuesta es la de la integración nacional y latinoamericana. Al respecto se asegura que: "Todas las limitaciones que poseemos para nuestras posibilidades de trasformación social y desarrollo industrial, encuentran respuesta también en la concepción integradora. Si avanzamos en conjunto con los países de la región que tienen origen común, cultura común, problemas y posibilidades casi comunes, si buscamos una integración real, seguramente vamos a dar por tierra con algunos argumentos que nos plantean que nuestra industrialización necesaria es posible sólo limitadamente a partir de nuestras escasas inversiones, y de nuestra escasa población.

"Es necesario contar con un mercado amplio y que se expanda, para realizar algunos emprendimientos, y para que sean económica y financieramente posibles. Esto pensado y diseñado sin ignorar el nuevo perfil de producción reducido y altamente especializado y dedicado a necesidades particulares y mercados reducidos. Y una integración con el resto de la región nos permite contemplar un mercado potencial de mucho más de nuestros 35 millones de habitantes, pues Latinoamérica contará con más de 600 millones dentro de quince años.

"En esta dirección debemos andar, y esta tarea no debe ser sólo responsabilidad de un gobierno, sino que es una tarea, una responsabilidad del conjunto de la sociedad, donde cada sector debe avanzar en el camino de la integración".

Ante la posibilidad de aceptar acríticamente los cambios, resistirlos o adaptarlos, la propuesta que debatirán los principales "cuadros" de la Coordinadora y de otros sectores del partido se inclina por la última alternativa. Habrá que ver, entonces, cuál es la respuesta que consigue de la militancia enfervorizada desde 1983 con un discurso movimientista y en qué medida este preparado ideológico que está tomando forma en la primera línea de los dirigentes satisface las demandas tradicionales acerca de la "unidad del campo nacional y popular" y consigue encolumnar a sectores hoy dispersos por la política de poder practicada desde el gobierno.

El MAS recompondría su alianza con el PC

Durante la antepenúltima jornada del congreso del Movimiento al Socialismo (MAS), realizada ayer en el club Obras Sanitarias, se propuso votar hoy a la mañana la postulación directa del titular de la agrupación, Luis Zamora, como precandidato a presidente de la Nación por un frente de izquierda que se constituiría con el Partido Comunista (PC).

Según trascendió, esta iniciativa se votaría favorablemente y se proclamaría durante el acto de clausura del congreso, que se realizará a partir de las 18 en el estadio cubierto del club Atlanta.

En la oportunidad hablarán Zamora y la dirigente Silvia Díaz, se informará sobre lo actuado por el partido desde el último plenario y se contemplará la perspectiva de lograr influencia en capas más amplias de la sociedad.

También se elegirán las autoridades partidarias y se analizará la política electoral en la que se incluirá la postura de que los candidatos por el frente de izquierda surjan mediante comicios internos, con padrones comunes, o realizando asambleas distritales.

Las versiones indican que el MAS mantendrá su objetivo de constituir el frente, aunque con la condición de que éste surja con el sustento de una política electoral definida y sólida, postura que, seguramente, se manifestará en el acto de esta tarde.

Escisión

Los dirigentes del recientemente constituido Partido de los Trabajadores por el Socialismo (PTS) Hugo Manes y Emilio Albamonte expresaron que su separación del MAS se debió "a la falta absoluta de democracia interna".

La Nación 25/5/88

Declinó el MAS su política de alianzas

[illegible] Obras donde, presumiblemente, [illegible] del partido y votará las resoluciones del [illegible]

[illegible] este encuentro del MAS, el tercero que [illegible] en el que la fractura interna se [illegible] de una etapa de [illegible] la crisis [illegible] aun en el [illegible]

[illegible] que tenemos de convertirnos en un partido [illegible] de miles de personas", anotó el titular del MAS Luis Zamora.

El dirigente reemplazó con esa expresión el verdadero sentido ideológico de la propuesta del MAS, que apunta a generar un "partido con influencia de masas".

Fuentes vinculadas al MAS anticiparon que en el acto de cierre del [illegible] Zamora y la dirigente Silvia Díaz [illegible] resolución política electoral", presumiblemente vinculada a la integración de un frente de izquierda con otros partidos políticos. (NA)

Trotzkistas rechazan un frente de izquierda

[illegible]

[illegible] no pudo haber cabida en un frente de [illegible] ni para su sombra".

[illegible] trotskistas recientemente [illegible]

[illegible] de Chile y Paraguay [illegible] (NA)

La Razón, 25/5/88

Poco legible

8806015.

084

Presentan hoy la fórmula de la alianza del centro

Los diputados por la UCeDé, Alvaro Alsogaray, y por el Partido Demócrata Progresista, Alberto Natale, recibirán hoy el ofrecimiento formal para integrar la fórmula presidencial del acuerdo que esas fuerzas políticas sellaron la semana pasada con Concentración Demócrata.

La solicitud será transmitida a ambos dirigentes por la comisión negociadora de los partidos centristas, durante un encuentro que se desarrollará a partir de las 17 en el domicilio particular del legislador ucedeísta.

Alsogaray y Natale ofrecerán luego una conferencia de prensa, en la que anunciarán su decisión de aceptar las respectivas candidaturas, y descartaron, según anticiparon voceros de la UCeDé, que el acuerdo está abierto a todas las fuerzas centro liberales del país.

El ofrecimiento no será respaldado por ahora por el Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes, y el Partido Renovador de Salta, que habían participado de las reuniones previas para sellar este acuerdo.

Alsogaray dio a conocer ayer un comunicado en el que explica el entendimiento, y señala que "hay partidos provinciales que a pesar de haber sido insistentemente invitados, en particular a través de Concentración Demócrata, han preferido mantenerse fuera de él".

En cuanto al acuerdo en general, el titular de la UCeDé sostuvo que "ha sido posible gracias a la comprensión y desinterés personal de los principales dirigentes involucrados, quienes han desmentido de esta manera la acusación arbitraria que a menudo se les formula en cuanto a que la unión no se alcanzaba debido a la estrechez de miras y ambiciones de dichos dirigentes".

♦ **Delegación**

La delegación que concurrirá mañana estará integrada por María Julia Alsogaray y Francisco Durañona y Vedia (UCeDé), Rafael Martínez Raymonda y José de Cara (PDP) y Juan Carlos Aguinaga, Juan Carlos Lynch y Roberto Azaretto, de Concentración Demócrata.

Con el panorama prácticamente aclarado, trascendió que María Julia Alsogaray sería la candidata a senadora del acuerdo, mientras que Adelina de Viola y Martínez Raymonda serían los primeros postulantes a diputados nacionales.



Alvaro Alsogaray y Alberto Natale, integrantes de la fórmula de la alianza del centro.

Réditos y dudas

Una etapa quedará cerrada esta tarde, cuando los notables de la Unión del Centro Democrático, el Partido Demócrata Progresista y la Concentración Demócrata le ofrezcan a los diputados Alvaro Alsogaray y Alberto Natale integrar (en ese orden) la fórmula presidencial del centro. El acuerdo demandó largas negociaciones no siempre sencillas de conducir, en razón del entrecruzamiento de legítimos intereses políticos. Como fuese, a partir de hoy estarán en la calle la primeras candidaturas para las presidenciales del año que viene.

El gesto será formal, pues los que siguieron las conversaciones de cerca sabían de antemano que las preferencias de Alsogaray favorecían al demoprogresista Natale. El otro candidato para acompañarlo, José Romero Feris, seguramente hubiese sido vetado no sólo por la convención nacional, sino también por el mentor mayor de la UCeDé. En rigor, Romero Feris nunca mostró demasiado entusiasmo por compartir el binomio y al encendió algunas luces verdes para agitar su eventual candidatura fue con el propósito de observar reacciones y para que sus amigos de la Concentración dialogaran desde una mejor posición.

¿Quién se lleva entre los ucedeístas el rédito de este acuerdo? Las opiniones coinciden: María Julia Alsogaray. Los dirigentes de uno y otro sector señalan en ese sentido que la legisladora supo —a lo largo de los dos últimos años— conducirse con soltura y habilidad a la hora de tratar con políticos avezados, tales como Natale, Romero Feris y los demócratas Juan Carlos Aguinaga, Alberto González, Juan Carlos Lynch y Roberto Azaretto. Otros centristas insisten en que en las menciones no debe faltar Francisco Durañona y Vedia, secretario político del comité nacional de la UCeDé.

En el camino hacia el entendimiento quedaron las buenas intenciones de Roberto Ulloa (Partido Renovador de Salta) y Vicente Requeijo (Partido Provincial Rionegrino), mientras que se desconoce qué actitud asumirá el Pacto Autonomista Liberal, aunque entre los acuerdistas no son muchos los que tienen expectativas de que los correntinos se acerquen. Por el contrario, sostienen que la estrategia del PAL será hacer valer a sus electores para presidente y vice.

El costo de esta alianza del centro parece equitativamente distribuido. Es posible que la UCeDé consiga colocar a Federico Steiger en la lista de candidatos a diputados con posibilidades ciertas en Santa Fe. Como contrapartida, la convención del distrito metropolitano debería aprobar la inclusión del demoprogresista Rafael Martínez Raymonda entre los cuatro primeros postulantes a la Cámara de Diputados. Pero es más, el mismo sector de la nómina incluiría a un demócrata como Alfonso de Laferrere o Juan Carlos Lynch.

Este tramo del operativo implica riesgos para María Julia Alsogaray, quien para que todo cierre bien los resultados de las elecciones del próximo domingo en el distrito deberían ser ampliamente favorables. La legisladora intentará alzarse con la presidencia de la convención. Un cuerpo que designa a los electores de senadores, eventualmente el candidato a intendente y que exige los dos tercios para introducir modificaciones a la carta orgánica.

La Alianza ofrece pocas dificultades en Mendoza. Allí los ucedeístas dirigidos por Jorge Jacky, aceptarán seguramente las condiciones y posiciones en las listas que resuelva la convención del Partido Demócrata. Sin embargo, podrían registrarse algunos tironeos, pues en los últimos comicios quedó afuera el primer candidato a diputado de los gansos. Quienes dicen saber, sostienen que los votos faltantes se fueron a la UCeDé.

El panorama más incierto se nota en Buenos Aires. Es probable que la convención del Partido Conservador Autonomista —brazo bonaerense de la Concentración— acepte sin retaceos adherir a la Alianza de Centro. Pero ¿habrá disposición de los ucedeístas para acceder a los reclamos del partido liderado por Enrique Pinedo. Dicen los entendidos que el PCA, llegado el caso, podría sostener sin problemas la fórmula Alsogaray-Natale, aunque reservándose para sí la designación de candidatos a senadores, diputados y concejales. Algunos ucedeístas hablan ya de una operación de absorción. Sin embargo, saben que en política no hay lugar para ingenuos y descartan que los otros partidos enrolados en la Alianza tratarán de crecer cargando los costos a la UCeDé.

Enrique Medeot

01/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe

Asunto:

TEXTO:

084

Pagina 10 — POLITICA

Una [illegible] para la izquierda

El dirigente del Partido Comunista, Patricio Echegaray, [illegible] "un acuerdo electoral de la izquierda unida" para [illegible] que permita la conformación de listas "con los mejores hombres de todos los partidos" de ese sector y con "aquellos luchadores que, sin ser de ninguna agrupación, representan el anhelo popular de una patria liberada".

La propuesta de Echegaray fue ovacionada por los miles de personas que participaron del festival y acto político del PC, que con motivo de su 70º aniversario tuvo lugar en Parque Norte.

Echegaray calificó al ministro de Economía Juan Sourrouille, de "enemigo del pueblo" y consideró que "hay que echarlo, porque ése es el sentimiento y el mandato de todas las huelgas que recorren el país".

"Hay que echarlo con un plan de lucha general y no limitarnos a paros aislados", afirmó Echegaray, y añadió que "hay que parar el país el 14, pero con movilización, y hay que exigir que la CGT encare un plan escalonado, decidido en asambleas en los lugares de trabajo".

El discurso de Echegaray —que sucedió al del líder de la Federación Juvenil Comunista, Alejandro Mosquera— tuvo lugar durante el acto que fue la culminación del festival desarrollado a lo largo de toda la jornada en Parque Norte con las actuaciones de Horacio Guarany y Osvaldo Pugliese y la participación —según los organizadores— de [illegible] personas.

El dirigente del PC expresó más adelante que "el presidente Alfonsín nos preguntó qué es ser progresista, y yo le pregunto al Presidente si cree que es progresista [illegible] durante su gestión 16.000 millones de dólares al FMI y que los maestros cobren con 500 australes de [illegible] progresista [illegible] permitir los negociados de [illegible] mientras los jubilados deambulan como parias, si es progresista [illegible] al pueblo con el Felices Pascuas y la [illegible] debida".

Echegaray opinó que Alfonsín "le habla al país con el rostro triste de la impotencia de quien no tiene soluciones a los reclamos del pueblo" y afirmó que "este modelo de país resignado y dependiente no difiere mucho al del [illegible] Cafiero, que compartió desde el balcón el [illegible] Pascuas y hoy, alejado de los problemas de la gente, vive bailando el minué de las internas con el gobernador Menem, que no tiene empacho de abrazarse con el tirano Stroessner".

Humanista

El Partido Humanista proclamó ayer la candidatura presidencial del dirigente Luis Ammann, y resolvió desvincularse del Frente Amplio de Liberación (FRAL), por considerar "extinguida" esa alianza, en la que también tenía personería el Partido Comunista.

Las decisiones fueron adoptadas durante el segundo congreso del PH que deliberó en un estadio del barrio de Núñez de esta capital.

11-4-88

01.01

8806363

Buenos Aires, lunes [illegible] de [illegible] de 1988 ★ CLARIN

ARGENTINA / POLITICO / PARTIDOS POLITICOS

Promueve el PI una alianza electoral con el peronismo

La Convención Nacional del Partido Intransigente (PI) facultó al Comité Nacional que preside el diputado Oscar Alende a iniciar contactos con otras fuerzas políticas [illegible] "un frente de liberación".

"Lógicamente, el peronismo es uno de los sectores más indicados para iniciar las consultas, en base a quince puntos programáticos [illegible] que, de ninguna manera, los impondremos sino que los llevamos para discutir", dijo Alende a Clarín al finalizar la reunión.

El líder intransigente se mostró "muy contento" por los resultados alcanzados en esta convención —"fue una fiesta con final feliz", afirmó—, donde se armonizaron las posiciones de dos grandes grupos, [illegible] uno de ellos, el que ganó los siete puestos directivos de la mesa presidida por Manuel Alvarez, defendió el frente con el peronismo, la democracia cristiana y el socialismo popular.

Los sectores de Oscar Valdovinos, José Arambu[illegible], [illegible] Caballero, Marcelo Vensentini, Luis Munrique y Horacio Migueira, entre otros, totalizaron 138 votos, contra 91 de la Corriente Nacional de Acción Popular (CONAP) [illegible] Alberto Hernández, y fue apoyada por convencionales afines con las ideas de Miguel Monserrat.

Se acordó pasar a un cuarto intermedio hasta junio para proseguir con el análisis político y se aprobaron planes de fortalecimiento interno y movilización de cuadros para "impulsar un frente popular alternativo, que tenga su correlato electoral en 1989".

Se reconoció al Partido Justicialista su condición de representante principal de los sectores populares, y en la convención se mencionó también a los partidos Demócrata Cristiano, Socialista Popular, Socialista Auténtico, y a todas aquellas fuerzas no sectarias ni dogmáticas.

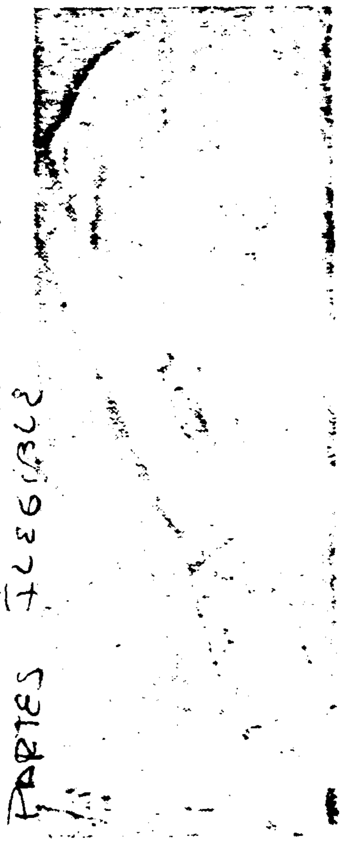
Se facultó, en consecuencia, al comité nacional que encabeza Alende a [illegible] tal alianza, estableciéndose pautas programáticas. Y se espera que ahora este organismo designe una comisión para que programe las reuniones con peronistas, demócristianos y socialistas.

En el documento aprobado no se hace ninguna referencia a la situación interna en el justicialismo. Sin embargo, varios dirigentes señalaron que la alianza electoral privilegia al peronismo [illegible] y que para llegar a la etapa de definiciones habrá que esperar hasta después del 26 de junio, fecha de las elecciones en el justicialismo para [illegible] la fórmula presidencial del 1989.

Ayer, Alende manifestó a Clarín que finalmente [illegible] coincidencias (hizo referencia al abrazo entre Alvarez y Hernández) y [illegible] de la unidad del PI.

Discurso

Al hablar ante la convención, Alende [illegible] a los dirigentes a mantener al PI "unido [illegible]" [illegible]



Oscar Alende

[illegible]

Poco legible

APORTES 22-3-1988

112

084

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Buenos Aires, martes 17 de mayo de 1988 ★ CLARIN

DUDOSO ACUERDO POR

ARG/F.POLITICA/GOBIERNO

La cinchada en

Para mañana, miércoles, está previsto el tratamiento sobre tablas, en la Cámara de Diputados, del nuevo paquete impositivo, tras el frustrado debate del viernes pasado.

Según el diputado radical Jésus Rodrigues (véase información por separado), el peronismo prestará quórum para la sesión de mañana. El caso es saber qué se discutirá, habida cuenta de las agudas divergencias que existen entre el oficialismo y la principal oposición. O, en todo caso, qué se aprobará, si es que se aprueba algo.

Así, sin que se sepa qué va a salir, finalmente, de la Cámara de Diputados, se va consumiendo el tiempo y acumulándose problemas cada vez más serios. Hoy vence el plazo fijado para la conciliación obligatoria en el conflicto docente, y es un hecho que a partir de mañana, miércoles, CTERA volverá a la huelga. Varias provincias (Salta y Tucumán son los casos mas notorios) enfrentan medidas de fuerza casi cotidianas de los empleados públicos quinces se encuentran en serios apremios o directamente imposibilitadas para hacer frente al aumento a los docentes o abonar las remuneraciones en sus administraciones.

Como es sabido, el producido de los nuevos gravámenes será destinado a cubrir las necesidades de esas quince provincias, estimadas en unos 180 millones de australes mensuales. El problema, nuevamente, es saber de dónde provendrán esos recursos: si del proyecto de la UCR o de la contrapropuesta del peronismo, o de qué.

Llama la atención que en un contexto que nadie debería ignorar, la resolución se demore tanto. Entre idas y vueltas, interlocutores que iban cambiando a medida que avanzaban los días, proyectos y contraproyectos impuestos sí, impuestos no, han pasado ya unos cincuenta días: la primera noticia sobre que se evaluaba un gravamen para financiar el aumento a los docentes data de fines de marzo pasado.

A comienzos de abril ya era público que funcionarios de Hacienda y del Ministerio del Interior mantenían conversaciones con representantes del cafierismo para acordar una suerte de salvataje financiero para siete provincias. Con el transcurso del tiempo, esas siete provincias se transformaron en quince.

Pareció que la controversia iba a entrar en vías de solución cuando, el viernes 15 de abril —un mes y pico atrás—, se entrevistaron Raúl Alfonsín y Antonio Cafiero para analizar los impuestos que iban a financiar el aumento a los docentes y las necesidades provinciales. Se dijo que Alfonsín y Cafiero habían evaluado gravar algunas operaciones financieras, crear un impuesto a los cigarrillos y otro al azúcar: descartado este último, hoy el PJ cuestiona el gravamen a los cigarrillos propiciado por la UCR, y unos y otros acuerdan con los tributos a los plazos fijos y a los títulos públicos.

Cuando el presidente de la Nación y el gobernador bonaerense se encontraron en la quinta de Olivos, el conflicto docente ya llevaba 32 días.

Cinco días después de la entrevista Alfonsín-Cafiero, el Gobierno decretó la conciliación obligatoria en el conflicto docente. Hoy vence el plazo de la conciliación; mañana, seguramente, se volverá a la huelga y, entretanto, peronistas y radicales siguen trenzados en el debate impositivo.

Los radicales proponen un impuesto del 8% al precio de los cigarrillos, elevar del 2 al 4% la tasa sobre los depósitos a plazo fijo y duplicar los gravámenes a la transferencia de títulos públicos. Los peronistas se niegan a aprobar el tributo a los cigarrillos y aceptan, con algunas variaciones, las imposiciones sobre plazos fijos y títulos públicos, pero también pretenden que el Tesoro resarza a las provincias por una presunta deuda de 2.000 millones de australes derivada del impuesto a los combustibles, que se implante una suerte de gravamen a la riqueza y que, además, se cree un bono de consolidación de la deuda derivada de la coparticipación de a[illegible] anteriores.

La UCR insistirá en su proyecto original. El PJ llevará su [illegible] propuesta, con la intención, además de embestir frontalmente contra la gestión económica. [illegible]

01/02

I 8806377

JUNTA DE COMANDANTES E

SERVICIO DE INFORMACION DE L

DEPARTAMENTO ... EXTERIOR

Pedido de Informe Nro.

Asunto:

TEXTO:

[illegible] el Congreso

Dos propuestas en pugna

En principio, la Cámara de Diputados deberá debatir mañana, sobre tablas, el **proyecto impositivo propiciado por el radicalismo**, iniciativa que, de seguro, **chocará contra las propuestas alternativas —y antagónicas— del peronismo**, en un debate que se prenuncia **de alto voltaje.**

El proyecto elaborado por la UCR propicia:

a) **Elevar del 2 al 4 % el actual impuesto** sobre los **depósitos a plazo fijo.**

b) Crear un gravamen **del 8 % sobre el precio de los cigarrillos.**

c) Duplicar la alícuota **que rige para los títulos públicos, elevando al 1 % la** tasa de transacciones bursátiles y al 1,5 % la vigente para operaciones extrabursátiles.

Aún no aventado el debate interno (véanse declaraciones de Vargas Aignasse), el peronismo levanta otra propuesta:

a) Elevar, efectivamente, el tributo sobre los **depósitos a plazo fijo** (algunos medios del PJ hablan de una alícuota del 5 %). El PJ pretende que se fije un **mínimo no imponible para las colocaciones**, que podría ser de 5.000 a 10.000 australes, aunque la UCR habría advertido que ello podría constituirse en una válvula **para** eludir el gravamen.

b) **Rechazar el impuesto a los cigarrillos**, sustituyéndolo por **otro a las "manifestaciones conspicuas de riqueza"** (countries, yates, casaquintas, etc.).

c) Creación de un **bono de consolidación de la deuda** (del Tesoro) **derivada de la coparticipación de años anteriores.**

d) Gravar, también, la **transferencia de títulos públicos** en operaciones bursátiles y extrabursátiles. Se propician mecanismos para alcanzar a las transacciones en "negro".

Desde el peronismo **se habla, también, de una deuda del Tesoro por no coparticipación de impuesto a los combustibles que cifra en 2.000 millones de australes.**

DOCENTES, EMPLEADOS Y JUBILADOS

Cafiero fijó aumentos

El gobernador de Buenos Aires, **Antonio Cafiero**, anunció ayer un **aumento promedio del 17 por ciento para los empleados públicos provinciales a partir del 1º de mayo** y una bonificación mensual del 3,5 por ciento para algunos sectores.

Cafiero afirmó que este adicional regirá para aquellos sectores de la administración que no habían percibido bonificaciones anteriores equivalentes al 35 por ciento.

Indicó Cafiero que "**para el personal policial y para el servicio penitenciario también rige este aumento del 17 por ciento más otros importes que se van a decidir en una reunión a celebrarse en los próximos días y** que están referidos a lo que se percibe por antigüedad, por riesgo de vida y por título".

Para el personal docente, expuso el gobernador, "se acordó **un básico para maestros de grado de 750 australes a partir del mes de mayo**".

*Los **jubilados de esta provincia** pasarán a cobrar a partir de mayo* **"700 australes por mes de haber mínimo**; igual cifra percibirán **los pensionados del Instituto de Previsión Social**, contra los 400 australes **que cobran los jubilados de la Nación y los 340 australes para pensionados**".

"Si tenemos en cuenta los aumentos registrados en el costo de vida en los **últimos meses** —explicó Cafiero— en el ámbito provincial podemos decir que su personal activo ha mejorado su salario real comparándolo con diciembre de 1987 y **los trabajadores pasivos** lo han hecho en una fuerte proporción, casi —dijo— un cincuenta por ciento real de aumento en las jubilaciones mínimas".

02/02

8806377

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Pedido de Informe Nro. | Ejemplar Nro.

Asunto:

ANGELOZ, EN EL SUR — Clarín 17-5-88

"Salir del Tercer Mundo"

El gobernador cordobés y precandidato a la presidencia por la Unión Cívica Radical, **Eduardo Angeloz**, afirmó ayer que la Argentina "**debe procurar no estar entre los países en decadencia sino entre aquellos que más progresan en el mundo**", y puntualizó que "**yo estoy en esta actitud de sumarnos realmente a las naciones que avanzan**".

"**Hay que diferenciarse —dijo— de los países del llamado Tercer Mundo, sin olvidar que nosotros hemos convivido con ellos sobre la base de la necesidad de lucha para la recuperación de nuestras Islas Malvinas**".

Angeloz arribó ayer al mediodía a **Río Gallegos**, y de inmediato ofreció una conferencia de prensa en un hotel céntrico, acto con el que inició su campaña proselitista en la provincia de **Santa Cruz** en el marco de la interna partidaria.

Al ser consultado sobre su política acerca del grupo de países que integran el llamado Tercer Mundo, Angeloz dijo que "**hay que diferenciarse de ellos en los aspectos político y económico**".

"**La Argentina —dijo— debe procurar no estar entre los países en decadencia sino entre aquellos que más progresan en el mundo, y yo estoy en esta actitud de sumarnos realmente a las naciones que avanzan**".

El precandidato radical, tras la conferencia de prensa, compartió un almuerzo privado con autoridades locales y dirigentes radicales, previa a la visita a los medios de prensa.

Hoy a primera hora, **Angeloz** continuará hacia el norte de Santa Cruz, donde está prevista su participación en actos en las localidades de **Caleta Olivia, Pico Truncado y Puerto Deseado**, desde donde proseguirá luego a la provincia del Chubut.

♦ Yeregui

El precandidato a **vicepresidente** de la Nación por el radicalismo, **Carlos Yeregui**, aseguró que la campaña electoral para las próximas elecciones internas partidarias en la que se nominara la fórmula presidencial para los comicios de 1989 "**es despareja y desigual, pero enfatizó que ganaremos la lucha, porque la razón siempre triunfa.**"

Yeregui, quien acompaña al senador nacional **Luis León** en una de las fórmulas para los comicios internos previstos para el 3 de julio, expresó la necesidad de "**acabar con el dialoque que vive el partido porque se lo ha convertido en una estructura verticalista.**"

01.01

8806378

984

ARGENTINA / POLITICO / P. POLITICOS

HABRA CONTACTOS CON EL PJ, DC Y SOCIALISTAS

Las 20 medidas del PI



Luis Manrique

¿En qué anda el PI? Después de su última convención, celebrada el 10 de abril, quedó pendiente la acción política para avanzar, con el peronismo, principalmente, hacia una alianza electoral de centroizquierda que aspira al poder en 1989.

Su comité nacional aprobará hoy impulsar veinte medidas económicas cuya filosofía —explicó el vicepresidente Luis Manrique— hace que **"el peso de la crisis recaiga en los sectores de mayores recursos, en el consumo suntuario y en el poder financiero"**.

El trabajo —elaborado por un equipo integrado por Mario Burkun, Arnaldo Bocco y Américo García— impulsa a la vez, medidas para posibilitar el pleno empleo y elevar el nivel de consumo popular.

Conscientes del bajón en que han caído, por numerosos factores —entre ellos la perversidad interna que, según afirman, han frenado—, las autoridades intransigentes encabezadas Oscar Alende, tratarán de remontar la pendiente: la semana próxima, por fin, convocarán, por separado, a reuniones con las conducciones que presiden Antonio Cafiero (PJ); Carlos Auyero (DC); Guillermo Estévez Boero (PSP) y Enrique Inda (PSA).

En esas reuniones, darán cumplimiento a lo acordado en la última convención, poniendo sobre la mesa pautas que, como dijo Alende, son llevadas **para discutir y no para que se aprueben incondicionalmente**.

Siendo el Partido Justicialista, según la evaluación de la mayoría de los convencionales del PI, "el representante principal de los sectores populares", se aspirará a que se respeten pactos preexistentes, lo que no es otra cosa, de revalidar el frustrado acuerdo que antes de los comicios del '87, firmaron Cafiero y Lisandro Viale, hoy al margen de un lenguaje de este tipo, por contradictorio que parezca.

♦ Frente a la interna peronista

Lo que no aceptan los intransigentes es quedar atados a la interna peronista, ni hacer seguidismos que hagan presumir que se está en el mero reparto de cargos, y no en la defensa de posturas de izquierda nacional.

No desconocen a los grupos que se aglutinan por debajo de los precandidatos presidenciales Cafiero y Carlos Menem, y no ocultan sus reparos. Sin embargo, privilegian el debate sobre el propio perfil intransigente, y desechan las propuestas para postergar la próxima convención extraordinaria del PI hasta después del 26 de junio.

El secretario de la convención nacional del PI, Darío Díaz, ratificó anoche que el cuerpo se reunirá en la Capital Federal o en Córdoba, el 11 de junio o, a más tardar, el 18, "aun con todos los riesgos que se puedan correr", en obvia referencia a las posiciones que ya están promoviendo para entonces Miguel Monserrat y Mariano Lorences, dos acérrimos opositores al acuerdo con el peronismo.

Mientras Alende da los últimos toques a su libro Mi memoria —cuyos dos tomos aparecerían en agosto—, Manrique timonea el difícil tránsito al frentismo de liberación, luego de años de alternativismo.

Sobre la posibilidad de un triunfo de Menem, Manrique —diputado nacional como derivación del entendimiento del PI con justicialistas de San Juan—, afirma: "Es imposible convalidar una alianza con sectores del peronismo que representan a la ortodoxia y el autoritarismo y que han sido derrotados por un proceso de renovación; en el también los intransigentes están embarcados".

Arnaldo Paganetti

JUNTA ...
SERVICIO DE ...
Pedido de Info
Asunto:
TEXTO:

01.01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro. | Ejemplar Nro.

Asunto:

TEXTO:

ARGENTINA - FACTOR POLITICO

Clarín 6-4-88

También hay tironeos en el Partido Comunista

En vísperas de una gran celebración en Parque Norte a 70 años de su fundación, el Partido Comunista —la conducción surgida de su XVI Congreso realizado hace 15 meses— sufrió los embates del sector desplazado bajo la acusación de ser "reformista" y sustentar posiciones de "derecha".

A través de un comunicado sin firmas identificatorias, entregado en mano por militantes comunistas y reproducido por agencias de noticias del país y extranjeras, se informó sobre la constitución de "la tendencia nacional Defensa del XVI Congreso" para luchar contra la política que timonean, entre otros, **Athos Fava, Patricio Echegaray y Jorge Pereyra.**

En un duro ataque —que reproduce anteriores conceptos del expulsado **Rubens Iscaro— esta tendencia** sostuvo que las autoridades formales del PC argentino "se embarcaron en un consignismo de ultraizquierda, ajeno al marxismo-leninismo, al mandato de la clase obrera, del pueblo y de la propia masas de afiliados comunistas".

Athos Fava recibió con indignación la publicación de la información; sus colaboradores, especularon primero con la posibilidad de que la misma hubiese sido difundida por los "servicios" en momentos en que arreciaban "los ataques de la ultraderecha", pero finalmente admitieron que podría tratarse de un grupo "de la vieja guardia dogmática y stalinista", la mayoría de cuyos componentes recibió la máxima sanción —la expulsión— con la admonición de ser "el antipartido".

♦ Negativa

Los voceros del PC dijeron que no pueden constituir una línea interna quienes ya no son afiliados comunistas —es el caso de **Iscaro, Oscar Arévalo, Antonio Caporale y Jorge Martiarena, Ricardo Clementi y Roberto Vélez**— y admitieron que en el seno de la agrupación existe un debate permanente por el rumbo partidario, pero no tendencias organizadas en contra de la conducción.

Reconocieron igualmente que los expulsados pertenecen a la Capital Federal, el norte del Gran Buenos Aires y Mendoza y que no suman **más de 25.**

Durante y después del XVI Congreso Iscaro intercambió acusaciones con sectores juveniles, a los que les endilgó haber "asaltado la dirección, con de una heterodoxa orientación guerrillerista". Junto con Oscar Arévalo, se encargó de alentar "formas de resistencia organizada a las decisiones políticas" de la conducción del PC.

Athos Fava dijo ayer que "este nuevo ataque de dudoso origen y anónimo pretende debilitar los festejos del 70° aniversario del PC y la recomposición de las fuerzas de izquierda en la Argentina".

LAS ELECCIONES DEL AÑO PROXIMO

¿De vuelta al Colegio?

En los medios políticos, tanto oficialistas como **opositores**, se menciona con creciente insistencia **el eventual protagonismo que podría adquirir**, en las **elecciones** nacionales de 1989, el funcionamiento del **Colegio Electoral** en la determinación del nuevo presidente de la Nación, frente a la hipótesis de que ningún candidato logre el 51 por ciento de los sufragios emitidos.

Es más: se está hablando ya de la necesidad imperiosa de que cada agrupación política explique, durante la campaña electoral, cuál **será su posición frente a la señalada posibilidad**, es decir, a quién cederá su voto en la reunión del Colegio Electoral de no surgir un triunfador mayoritario.

El Colegio Electoral, inserto en la Constitución **vigente**, cumple a través del sistema de elección indirecta **—se** vota por electores y no por los candidatos—, lo que le compete al **"ballotage"** en la elección directa, es decir **"la segunda vuelta"**, frente a la determinación del electorado de no apoyar masivamente con el 51 por ciento de los sufragios a ningún candidato.

El tema del funcionamiento a pleno del Colegio Electoral abre insospechadas derivaciones: **¿Cómo recibiría la sociedad política actual, por ejemplo, que los votos sumados de la segunda y tercera minorías, quitaran el triunfo a la primera minoría?**

En realidad, el historial eleccionario nacional no **registró hasta ahora casos "límites"** como el señalado. Por el contrario, se ha sentado una tradición por la cual la primera minoría recibe en el Colegio Electoral el apoyo indispensable para constituirse en mayoría absoluta.

Antes del voto secreto y obligatorio, los cenáculos políticos de la época elegían al candidato presidencial que luego era ratificado por las urnas y el colegio.

A partir de 1916, con el acceso al gobierno de Hipólito Yrigoyen el mecanismo constitucional para los electores luce a pleno: ese año, don Hipólito logró reunir, sobre un total de 298 electores, 152, mientras que su oponente, **Angel Rojas**, apenas logró 104; después se encolumnaron **Lisandro de la Torre**, con 20, y **Juan B. Justo con 14.**

Su sucesor, **Marcelo T. de Alvear**, resultó más rotundo aún: obtuvo 235 electores contra 60 de **Norberto Piñero**, y 22 de **Nicolás Repetto.**

La excepción —que genera las presentes prevenciones— fue la elección de **Arturo Illia**, en 1963. En esa oportunidad, la Unión Cívica Radical del Pueblo obtuvo la primera minoría con 2.403.451 votos, pero apenas el 25,2 % de los votos emitidos, algo así como 170 electores. Entonces votaron en blanco 1.700.000 personas, mientras que la Unión Cívica Radical Intransigente, con **Oscar Alende** de candidato, obtuvo el segundo lugar con 107 electores, y UDELPA, con **Pedro E. Aramburu**, el tercero, con 75 electores.

En las febriles negociaciones de aquella etapa de la vida institucional, el radicalismo reclamó el respeto a la primera minoría (Illia), mientras que las huestes de Alende reclamaron la vicepresidencia para su candidato. Finalmente, con la ayuda de los entonces denominados partidos del centro, don Arturo juntó los electores indispensables.

En una de sus entrevistas con el presidente de la Nación, el gobernador de Buenos Aires, **Antonio Cafiero**, reclamó un pronunciamiento de los dos actuales partidos mayoritarios, en el sentido de que en la elección, el segundo apoyaría al primero.

Si se produjera una ruptura entre el **cafierismo** y el **menemismo**, y ambos fueran a las urnas en forma separada, ya no les convendría el acuerdo señalado, porque aun saliendo segundos y terceros podrían juntar sus electores para triunfar. **Claro que se trata de meras especulaciones.**

Los electores que conforman el Colegio Electoral que debe reunirse en cada uno de los distritos electorales para formalizar la elección presidencial, constituyen un número igual al duplo del total de diputados y senadores.

La Asamblea **Legislativa hará** oportunamente el recuento de sus votos, emitidos por el Colegio, en tanto que el presidente del Senado debería laudar, en el caso de empate, entre dos candidatos en forma sucesiva.

Sin embargo, como ha ocurrido siempre, más allá de las conjeturas y de las ansiedades, el Colegio Electoral debería **protocolizar** los pronunciamientos, los acuerdos producidos con anterioridad. **Por eso habrá precisiones antes de la elección.**

Enrique Bugatti

Clarín 16/5/88

Panorama gremial

La hora de la interna partidaria

Son dos caminos —por ahora— **paralelos**: el que transitan **los grupos** sindicales **absorbidos por la interna política** y el que recorre la CGT, abierto a **nuevas alianzas** para combatir a la conducción económica.

A fines de junio **habrá** un cruce entre esas dos rutas, cuando **se** realice la elección **de la fórmula** presidencial del peronismo: **el acto** comicial suscitará no solo **realineamientos** en las filas **gremiales sino** que incidirá también sobre la estrategia opositora de la CGT.

El triunfo peronista **del pasado** seis de setiembre **frustró la** participación de los **grandes sindicatos** nucleados en "los 15" en el gobierno radical, **reintrodujo a esa corriente** en las ortodoxas 62 Organizaciones que lidera el **metalúrgico Lorenzo Miguel** y **alentó el crecimiento de un polo sindical renovador**, integrado por "los 25", el ubaldinismo y la Comisión de los 20. Ahora los comicios **internos** del **veintiséis** de junio ya **están modificando** la composición de esas fuerzas, en un proceso que **podría alterar el virtual empate** que existe entre **ambas** en el liderazgo del **movimiento obrero.**

Elegida en noviembre del '86, la actual conducción de la CGT se integró en partes iguales por representantes de tres corrientes: la ortodoxia miguelista, los renovadores de "los 25" y el ubaldinismo, que aunque entonces militaba junto a Lorenzo Miguel negoció **su integración** a la dirección cegetista **como un sector independiente.**

Esas distancias que separaban **a** ubaldinistas y a miguelistas se **ampliaron aún más y terminaron por automarginar** al ubaldinismo de las 62 Organizaciones, para aliarse con "los 25" y **el independiente grupo** de "los 20" en la Comisión de Enlace, una suerte de **polo opuesto** al de los gremios **tradicionales afiliados** a la ortodoxia.

Teóricamente, la nueva **alianza** debía contar con las **dos terceras** partes de los puestos de **mando de** la CGT. Pero no ocurrió **así: algunos** gremios originalmente **encuadrados** con "los 25" (**mecánicos) y** con el ubaldinismo (textiles) **se cruzaron** a la orilla ortodoxa, **mientras** que otros, como los **tranviarios,** preferían navegar a dos **aguas antes** que mantenerse —como **en un** comienzo— en el barco **ubaldinista.**

Pese a esas deserciones, **la cofradía** renovadora **retiene hoy la mayoría** dentro de la CGT. **No solo en** el reducido padrón del **consejo directivo** sino en el más **representativo** del Comité Central **Confederal,** como se evidenció en la **única oportunidad** en que los dos **sectores midieron** fuerzas. Eso fue a **fines del año anterior** y el plenario **—convocado** por la **masiva renuncia de los** directivos ortodoxos a la **conducción** cegetista— concluyó **apenas** iniciado, **cuando se advirtió que había más asientos ocupados por renovadores que por ortodoxos.** Los renunciantes revisaron entonces su actitud y volvieron a sus puestos directivos tras el abrazo de unidad que envolvió a Miguel con Saúl Ubaldini.

Sin embargo la superioridad renovadora es **numéricamente estrecha** y —sobre todo— **cualitativa-** [...]

mios de la industria se encolumnan detrás de la ortodoxia, por lo que la situación entre ambas en la CGT **se asemeja a las tablas**, más allá de que las cifras beneficien a una de ellas.

El sindicalismo ortodoxo vivió su hora de gloria a mediados de la década del '70, cuando el peronismo ejerció por tercera vez el gobierno y los dirigentes tradicionales del gremialismo **hegemonizaban, a la vez, la dirección del movimiento obrero y la del aparato partidario.**

Políticamente, el retroceso comenzó tras la derrota electoral del '83 ante Alfonsín. El peronismo dejó de ser la mayoría y, dentro de él, **los sindicalistas tradicionales —responsabilizados en gran parte por esa caída— perdieron paulatinamente el control de los resortes del partido** a manos de la nueva camada renovadora.

El naciente poder renovador se proyectó también hacia el **sindicalismo** y aunque en el avance pudo **acotar** la fuerza ortodoxa y llegar a predominar levemente en la CGT, no alcanzó para desalojar a la ortodoxia de los grandes gremios **industriales ni para construir una fuerza hegemónica alternativa como** había *ocurrido en el partido.*

El doble achicamiento del sindicalismo tradicional (dentro del partido y del propio feudo sindical) ha **sido coincidente** —además— con otro fenómeno: **la reducción del aparato industrial y la pérdida de afiliados de los gremios de esa actividad en favor de los de servicios.**

Entre los diez gremios más numerosos de la CGT, **seis pertenecen al área de comercio y servicios**, y un séptimo (sanidad) nuclea a trabajadores de esa área junto con los de la industria farmacéutica, solo tres (metalúrgicos, alimentación y construcción) corresponden netamente al sector industrial.

Las nuevas alianzas

¿En qué modifica la interna partidaria la relación de fuerzas sindical? Ante todo, en que ha impulsado **nuevos ejes organizativos**, que superan a los de los encuadramientos actuales.

- Uno es el establecido alrededor de la candidatura de Antonio Cafiero. Allí se ubican los renovadores de la Mesa de Enlace, además de algunos gremios de las 62 Organizaciones (Viajantes, Luz y Fuerza, Seguro y otros).
- Otro es el que gira en torno de Saúl Menem, está compuesto exclusivamente por sindicatos de "las 62", pero recoge también la adhesión de **seccionales** de sindicatos **cuya** conducción nacional se alinea **con la renovación, como las catorce filiales de la UOCRA que esta semana comunicaron formalmente su incorporación al menemismo.**

Al margen de estos dos grandes **encuadramientos** se producen las **maniobras** de unidad timoneadas por "los 15", cuyas simpatías **internas, repartidas hacia uno y otro sector**, se fusionaron en la **infructuosa pretensión** de convertirse en un puente entre ambas corrientes.

La reaparición de "los 15", quienes se mantenían **virtualmente inactivos desde** su integración a "las 62", pareció **despertar suspica-** [...] **que inició**

una **aproximación hacia Saúl Ubaldini**, acaso en prevención de que "**los** 15" pactaran con Cafiero.

Las 62 Organizaciones declararon formalmente la abstención en **el pleito partidario pero el gremio metalúrgico —exceptuando algunas seccionales— integra en masa la corriente de Menem, a quien el** propio Miguel **recibió esta semana en el sindicato** junto al resto de **su** Consejo Directivo.

En cuanto a Ubaldini, **desde el** punto de vista **de la interna sindical no contradice el empate de renovadores y ortodoxos en la CGT: algunos de sus** hombres **más allegados** forman parte **de la Mesa de Enlace,** pero él practica la **equidistancia** entre los dos **sectores que pugnan** por el **liderazgo de la estructura gremial.**

Para Ubaldini, **el acercamiento** a Miguel **—habrían discutido** entre **ambos la redacción de un petitorio de diez o doce puntos para** presentar al candidato político triunfante como **petición del movimiento** obrero— puede implicar la recolección de un sustancial **respaldo para** la **continuidad de la línea que él encarna dentro del movimiento obrero.**

En cambio, el **miguelismo** parece proponerse otra meta: **restarle a los renovadores el apoyo de los ubaldinistas,** aprovechando las **supuestas disconformidades** que algunos **dirigentes de este** sector manifiestan **respecto de** los **resultados** de la alianza con "los 25".

Más allá **de estos** movimientos, el menemismo parece **haberle devuelto a la ortodoxia sindical un protagonismo partidario** que la **renovación le había anulado**. Si Menem triunfa **en la interna**, ese espacio **se fortalecerá y** —naturalmente— **sus efectos se harán** sentir en el **sindicalismo. Por el** contrario, de ganar Cafiero será la renovación gremial **la que amplíe sus influencias**, para avanzar sobre el territorio sindical dominado por los ortodoxos.

No hay que olvidar que a la interna **política sobrevendrá** la sindical: **este será un año** electoral **para** la **mayoría de las organizaciones gremiales y en esos comicios gravitará indudablemente quien resulte vencedor en las elecciones partidarias.**

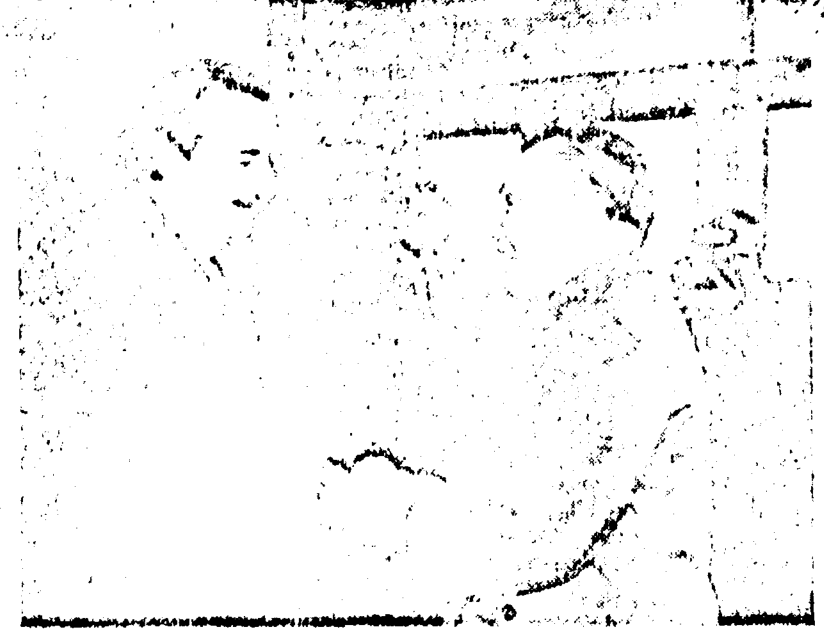
Ricardo Roa



Antonio Cafiero y Carlos Saúl Menem. Una interna partidaria que se extiende al terreno sindical.

Deng Xiaoping recibió a Alfonsín

Agencia DyN



El premier chino, con el Presidente.

Después de reunirse con el líder Deng Xiaoping —quien se preocupó por el problema de la deuda externa de los países del Tercer Mundo y ratificó el apoyo al reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas—, el presidente Raúl Alfonsín hizo anuncios económicos y de cooperación futuros entre la Argentina y China Popular. En rueda de prensa, el mandatario volvió a desmentir que nuestro país vaya a comprar armamentos a China. Hoy se inicia el viaje de regreso a Buenos Aires.

PEKIN (Télam y DyN). — El líder político **Deng Xiaoping** le manifestó al presidente argentino **Raúl Alfonsín**, el apoyo de China a las negociaciones que realizan los países de América latina en busca de una solución al tema de la deuda externa. En el último día de visita a esta nación oriental, Alfonsín ofreció una serie de anuncios económicos y de cooperación futura, y expresó su reconocimiento al gobierno de la República Popular por el apoyo que brinda al reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas.

Precisó Alfonsín que el país asiático se comprometió a comprar más granos argentinos y a adquirir azúcar y caños de acero para oleoductos. La Argentina comprará en tanto 300 toneladas anuales de carbón durante el término de 3 años.

Argentina renovó una línea de crédito con China por 300 millones de dólares, mientras que el Banco de China otorgó a nuestro país préstamos por 20 millones de dólares para la compra de productos en esa nación.

Antes de concluir su visita oficial, Alfonsín anunció también que se acordó iniciar gestiones para la constitución de empresas pesqueras mixtas, la cooperación en satélite de comunicaciones y el establecimiento de un consulado argentino en la provincia china de Cantón.

En rueda de prensa, el mandatario explicó que China comprará a la Argentina 360.000 toneladas de caño de acero para la construcción de oleoductos, en 3 años. Anticipó que se firmará una carta de intención por la cual China adquirirá entre 90.000 y 120.000 toneladas métricas de azúcar por año, en el período 1989-91.

El jefe del Estado desmintió que la Argentina vaya a comprar armas a China. Afirmó que el tema no formó parte de sus conversaciones con Deng Xiaoping, ni de las mantenidas el sábado con el primer ministro **Li Peng**, y con el secretario general del Partido Comunista, **Zhao Ziyang**.

Admitió Alfonsín que su gobierno está interesado en la compra de agua pesada china para su uso en las plantas de energía nuclear argentinas, pero aclaró que el tema no surgió en las negociaciones porque las actuales dificultades económicas del país impiden gastos de esa naturaleza.

Anunció además la firma de acuerdos sobre cooperación en el desarrollo de la tecnología agropecuaria y sanidad animal.

Alfonsín aprovechó la jornada de ayer para también visitar la Gran Muralla china y otros lugares históricos, como por ejemplo el mausoleo donde se guardan los restos de **Mao Tse Tung**.

Vestido con una informal guayabera de color natural y un pantalón gris, Alfonsín se paseó por la Gran Muralla y, de muy buen humor, aceptó fotografiarse con miembros de la comitiva oficial y periodistas.

Junto con el Presidente hicieron el recorrido el ministro de Economía, **Juan Sourrouille** —quien vestía una camisa sport y un pantalón de jean— y el canciller **Dante Caputo**, entre otros funcionarios.

Al término de la entrevista con Deng Xiaoping, el vocero presidencial, **José Ignacio López**, informó que ambos coincidieron acerca de la importancia de la última reunión entre **Ronald Reagan y Mijail Gorbachov**, destinada a reducir los armamentos nucleares.

♦ "Fuerza de paz"

PEKIN (Ximhua). — La reunión entre Alfonsín y Deng Xiaoping se realizó en el Gran Palacio del Pueblo y sirvió para que ambos dirigentes intercambiaran puntos de vista sobre la situación internacional y las relaciones entre los dos países.

Según la información oficial distribuida aquí, Deng dijo que "en el mundo actual ha surgido una nueva corriente para reemplazar la confrontación por el diálogo" y destacó que "la tendencia de resolver pacíficamente los conflictos internacionales es cada día más fuerte" y que "es posible conseguir la paz a largo plazo".

Puntualizó que "el Tercer Mundo es la mayor fuerza de paz en la tierra y afirmó que "con el desarrollo de este mundo, se reforzará la fuerza de paz".

Dudas, confusiones, indefiniciones

Las alteradas relaciones exteriores

Por Daniel Lupa

Con la misma tensa inseguridad que ha venido exhibiendo en publico en los ultimos dias, el canciller Caputo acaba de desconocer la fecha en que podra venir al pais el señor Mikhail Gorbachev, a pesar de que publicaciones en México, Uruguay y Brasil, Venezuela y Colombia —como ha ocurrido en Argentina desde que "La Prensa", en este mismo espacio, recordara, hace algunas semanas, ese inminente viaje— consignan en estos dias el itinerario que habra de cumplir, eventualmente, el tirano sovietico por America latina, incluido Buenos Aires.

¿Acaso no fue este viaje el tema de un extenso dialogo telefonico entre la Cancilleria y la embajada argentina en Moscu, registrado a fines de mayo? ¿Acaso el "dossier" que registra en la Cancilleria el tema, no incluye los compromisos y conversaciones del canciller sovietico Shevardnadze, el año pasado, en forma directa tanto con el canciller como con el presidente Alfonsin, acerca de este viaje?

Si estos datos son ciertos, ¿qué motiva esta duda del canciller en los actuales momentos? ¿Acaso ha recibido alguna advertencia acerca de la inconveniencia de dar un [illegible] y resolutorio al tema, en vista de las pesimas condiciones en que se encuentran las imagenes porteñas y diplomaticas argentinas en el exterior, especialmente en Washington, en varias cancillerias latinoamericanas y en [illegible] cantidad de otros servicios exteriores europeos? ¿O es que aun desde el angulo de la propia "perestroika" sovietica, que ve en Moscu con dudas la [illegible] de que en Argentina, el señor Gorbachev [illegible] a preguntas acerca de los convenios [illegible] por el propio canciller Dante Caputo —no solo [illegible] de comentar elusivamente, firmados por Alfonsin en su viaje a Moscu— en enero de 1986, si en Moscu, y que han venido a determinar situaciones tan paradójicas como la venida del "ballet del Ejército que baila y canta" —obviamente el ejército imperial sovietico— mientras el Ejército argentino ni siquiera puede desfilar en las calles del pais?

Esta duda expresada por el canciller Caputo acerca del viaje de Gorbachev podria interpretarse como una "impasse" en su politica de estrechamiento de lazos con el mundo controlado por la tirania sovietica, sino como un coletazo adicional de las conflictivas relaciones internas que mantiene el elenco del gobierno alfonsinista —tanto como el propio partido— en torno de las expectativas electorales del año proximo.

Los "cipayos criollos"

Porque cuidadosamente debe delimitarse el campo sobre el cual el canciller inscribió sus fuertes criticas contra los "cipayos criollos". Venia de producirse la reflexión del gobernador Angeloz acerca de la orientación [illegible] de la politica exterior argentina, simultaneamente con una apreciación conforme con la cual el debate acerca de las Malvinas no podria tener [illegible] positivo de solución si no es ganando la buena voluntad de los aliados occidentales (entre ellos Estados Unidos) y sin esperanza de que el "tercer mundo" pueda ni siquiera darnos una mano.

Esta posicion fue descripta por el canciller como la actitud de los "cipayos criollos", resucitando el lenguaje que Juan Queraltó, desde la Alianza Libertadora Nacio-

La Prensa 2/6/88

(Continua en la pag. 4 col. 1)

Poco legible

Las alteradas relaciones exteriores

(Viene de la pág. 1 col. 8)

[illegible] ralista, en la primera mitad de la década del 40, o por Patricio Kelly, en la misma organización en los años siguientes, lograron insertar como lenguaje propio del peronismo en su expresión [illegible] de aquellos tiempos. Como se sabe, los "cipayos" fueron un sector social y racial indostánico que decidió servir como efectivos militares, junto con los británicos, en el intento de dominar las divisiones y luchas internas en aquel país. Por extensión, los hitleristas de la década del '30, y posteriormente sus sucesores en las objeciones al mundo anglosajón, "cipayearon" a todo aquel que defendiera posiciones contrarias al autoritarismo fascista o nazi y a los partidarios de las democracias aliadas contra el Eje, a quienes después se sumó el totalitarismo soviético.

No es extraño que la terminología aflore, en esta forma, recordando las peores épocas de las corrientes autoritarias. El canciller Caputo ha tenido una fuerte formación de lo que actualmente se denomina "izquierda" y que, como resulta obvio en el análisis de los antecedentes históricos de las décadas del '50, '60 y '70, corresponden a una trasferencia de cuadros, efectivos y hasta doctrinas, desde la extrema derecha autoritaria a la supuesta izquierda que no ha pasado de ser sino simple "zurda" (denominación aplicada por Américo Ghioldi, a promediar la década del '50 a los sectores autoritarios de la izquierda). Estas confusiones costaron bastante sangre al país. Lo curioso es que se reiteren en forma tan sostenida.

Pero hay que ver también de qué modo la antinomia y la confrontación en el interior del radicalismo alcanza ribetes realmente dramáticos y llega a provocar hasta sinceramientos idiomáticos de este alcance inesperado. Naturalmente, sin que se aclare, finalmente, punto alguno pendiente en cuanto a los verdaderos perfiles de las relaciones exteriores argentinas.

¿Qué hará la Cancillería?

Es interesante observar que el 27 y 28 del corriente la Universidad del Museo Social Argentino —UMSA— realizará un seminario sobre "la realidad cubana", con la participación de destacados especialistas extranjeros. Entre estos asistirán la experta francesa Monique Garnier Lançon, directora del Instituto Europeo de Seguridad, el profesor Juan Carlos González Hernández (del Instituto de Cuestiones Internacionales de España), los periodistas [illegible] Miguel y Carlos Montaner, el senador uruguayo Dardo Ortiz, [illegible] para tratar, entre otros, los siguientes temas: "Vida y sociedad en la Cuba socialista", "Visión del sistema político cubano", "[illegible]", "Cuba y la seguridad regional", "Relaciones [illegible] en la era de Gorbachov" y un debate final con la participación de invitados y público.

Han sido invitados para asistir al encuentro de análisis y debate, la Cancillería argentina, las comisiones de relaciones exteriores de las cámaras de Diputados y Senadores y embajadores acreditados en Argentina.

Sin embargo, hasta el momento no se sabe que la Cancillería remita un representante al seminario, lo que ha motivado que el ex grupo "atlantista", integrado por funcionarios radicales y, quizá por ello mismo, ahora disuelto, si bien en continuidad de trabajos informales [illegible] elevaban sus análisis y conclusiones al [illegible] presidente Alfonsín [illegible] disgregarse, ha emitido un breve análisis de esta reticencia de la Cancillería, en el que sostienen, entre otras cosas, lo siguiente:

"En medios diplomáticos se habla del desagrado de la representación (diplomática) cubana por la posible participación gubernamental argentina en el citado debate. También se ha mencionado la posibilidad de que el partido Comunista (local) haga conocer su repudio al [illegible] acto académico.

"[illegible] del canciller Caputo –añade, a [illegible] con la denunciada [illegible] del titular de Relaciones Exteriores, procurarían [illegible] el hecho [illegible] el argumento de evitar roces con una nación con la [illegible] relaciones diplomáticas [illegible].

"Por nuestra parte –dicen los "atlantistas" hoy disgregados– [illegible] una participación activa en el seminario.

"Un acto académico –dicen– debe ser considerado como tal y todo debate, para quienes hemos hecho del pluralismo y del estilo de vida democrático una opción vital, debe resultarnos saludable.

"No se debe correr el riesgo –sostienen, refiriéndose en forma subjetiva a los radicales y a algunos integrantes del gobierno alfonsinista– de provocar acusaciones de encubrimiento de una determinada alineación bajo la advocación del 'no alineamiento'.

"Y esto no es un juego de palabra –advierten finalmente–. Las instituciones de la democracia argentina tampoco [illegible] los redactores [illegible] al propio partido oficialista.

Las peras del olmo

Quizá esto es pedir un peso excesivo en estos [illegible] para el canciller Caputo, en la medida en que se le [illegible] con una actitud como la mencionada, la posibilidad de revisar hondos, profundos y arraigados compromisos trabados en el curso de su gestión y bastante antes, durante su militancia política de fines de la década del '60 y de la década del '70.

En realidad, la política de acercamiento a Cuba, Angola, la Unión Soviética; la política de inserción de los intereses de Moscú en el Atlántico sur, por primera vez en la historia de la humanidad; la rectificación del esquema defensivo del Atlántico sur desde el triángulo Argentina—Sud África—Uruguay o Brasil (previa ruptura con Sudáfrica), sustituyéndolo por el triángulo Angola—Cuba—Argentina, constituyen una coherente modalidad que no se quiebra fácilmente por una decisión de este tipo. Los "atlantistas" hoy disgregados, quizá confieren importancia al tema que el canciller podría resolver por un gesto sencillo, enviando a un funcionario de tercera categoría, quizá al encuentro, para reunir el material expositivo que pudiera ser de interés. Lo que no se podrá explicar es por qué encuentros internacionales como el que versó, justamente sobre el Atlántico sur y que fuera maquinado por el aparato zurdo internacional, con la participación de entidades como la UALA, recibieron auspiciosa subvención municipal y oficial mediante la concesión de espacios en el teatro San Martín, por ejemplo, o el uso de ciertas dependencias oficiales.

Zonas grises y oscuras

Del mismo modo, el canciller no ha informado en forma pública todavía si la Cancillería ha decidido recurrir a algún procedimiento para clarificar la estructura y el funcionamiento del grupo de Contadora en los puntos en que integra la presencia de México, tras las revelaciones hechas en este mismo espacio por "La Prensa", en torno del documento que remitiera el embajador sandinista en México a Managua –y las siguiente reacción del jefe de la policía de represión sandinista, Tomás Borge– acerca de cómo se mueven y la motivaciones que tienen las relaciones entre ambos países.

La Cancillería, en lugar de informar a la opinión pública argentina acerca de si sabe si México está, en realidad, subvencionando a Managua con el envío de petróleo y si esta subvención al régimen sandinista se produce mediante la corrupta "mordida" de varios funcionarios de uno y otro régimen, ha preferido encogerse de hombros y darla callada por respuesta, silenciando las deformaciones manifiestas implícitas en Contadora.

El punto resulta de importancia capital para [illegible] entender cómo se mueven los intereses [illegible] en el tema de Centroamérica y si, finalmente, las posturas que se adoptan en ese ámbito proceden de razones de tipo político estrictamente –acertadas o equivocadas– o si hay de por medio beneficios "non sanctos" que obliguen a ocultar el trasfondo de los apoyos que recibe el régimen sandinista.

La impresión generalizada es que no se trata, entonces, de disimular con cierta verborragia la extrema derecha como la empleada –"cipayos criollos"– por el canciller el modo de desviar la atención cuando la zozobra y el sobresalto, aún en las propias filas oficialistas, sino informando cabalmente a la opinión pública acerca de los verdaderos perfiles e intereses que se defienden en la política exterior argentina.

La multitud de preguntas que van quedando sin respuesta en la multitud de pedidos de información cursados por las diversas bancadas del Congreso en torno de la política exterior argentina, ponen hechos en evidencia la rémora de informar a la opinión pública acerca de los hechos concretos. Y esto es lo que parece ser cierto y lo que, en vista del silencio de la Cancillería, podría ocasionar más de un equívoco y hasta algún error informativo.

Pero los hechos puntuales, que son la política implementada y el saldo, tras cuatro años de gestión alfonsinista en materia de política exterior, no puede dejar duda alguna en el sentido de que, si Gorbachev no viniera a la Argentina, no por ello dejaría de estar menos satisfecha la Unión Soviética con los avances realizados.

En la audición "Tiempo Nuevo" trasmitida el martes pasado por Canal 2, Bernardo Neustadt dijo al canciller que, entre los llamados telefónicos recibidos figuraban algunos que él los sintetizó en una pregunta: "¿Usted es 'bolche'?" preguntó inesperadamente. La respuesta del canciller fue singular: "¿Y usted es fascista?". Neustadt no respondió que, al parecer eso no lo preguntaban los televidentes y sí lo que él había preguntado pero más curioso, aún, es que la pregunta formulada por Neustadt tenía un adicional, advirtiendo que, en el bloque siguiente, se tratará el tema. Lamentablemente se aguardaron infructuosamente las explicaciones del canciller, el posterior análisis de sus dichos por el periodista y sólo continuó con algunas agresiones contra el doctor Mariano Grondona y el conductor del programa. Son puntos aquellos, entonces, que quedan todavía en [illegible] información de la opinión pública.

Condiciona el MAS las futuras negociaciones con el FRAL

El virtual condicionamiento del Movimiento al Socialismo (MAS) para que su dirigente Luis Zamora sea "el candidato de un frente de la izquierda unida", se convirtió en una traba para las futuras negociaciones entre ese partido y los integrantes del Frente Amplio de Liberación (FRAL), quienes a la vez juzgaron como un "cambio brusco de posiciones" la adhesión del MAS a la convergencia izquierdista.

Altas fuentes partidarias del FRAL desmintieron, además, que "se hayan iniciado las conversaciones" y sólo admitieron haber recibido una carta del MAS en la sede del partido Comunista, que no fue entregada en mano a dirigente alguno, sino "por debajo de la puerta".

También negaron que la cúpula del MAS haya tomado la iniciativa telefónica para combinar el inicio de las tratativas que ahora están siendo "evaluadas", en virtud de que hasta hace pocos meses el MAS pretendía hacer una alianza únicamente con el partido comunista.

Por tal motivo, las fuentes del FRAL sostuvieron que la aceptación del MAS a sumarse al frente de izquierda, propuesta el 20 de mayo al congreso trotskista realizado en el estadio de Obras "ha causado sorpresa" porque significa "un cambio muy brusco en la política que venía siguiendo".

Ello fue adjudicado por los voceros del FRAL a la "crisis que vivió en el punto culminante de su tercer congreso, cuya fractura y consecuente debilidad llevan a los dirigentes del partido a asumir una cuota de mayor realismo", incorporando a su estrategia "la posibilidad de la convergencia con las fuerzas de la izquierda".

Definieron además como contradictoria "la posición respecto de sus actuaciones anteriores", destacando que "en 1985 participaron del frente del pueblo, de donde se retiraron para asentar el eje de su campaña electoral en 1987 en el ataque al resto de la izquierda", para "después atacar también al PC" y "buscar luego una alianza exclusiva con el PC".

Anticiparon que el FRAL "no va a poner condiciones ni va a nominar candidatos apresurados", pues esta última cuestión se abordará "de conjunto, después de logrado el consenso para elaborar una plataforma y un programa electoral común". (N.A.)

La Prensa 9/6/88

Página [illegible] Política [illegible]

Virtual fractura en el bloque de diputados justicialistas

Veinticuatro diputados peronistas —en su mayoría adherentes a la candidatura de [illegible]— anunciaron [illegible] la constitución del Grupo Parlamentario Federal, hecho que [illegible] que [illegible] el mandato se mantendrá dentro del bloque que preside José Luis Manzano.

El sector [illegible] coordinado por el riojano Julio Corzo y por el [illegible] Luis Giacosa, quienes aclararon que no tienen intención de producir una ruptura, aunque no la descartaron definitivamente [illegible].

"Aspiramos [illegible] actual [illegible] pero no [illegible] las [illegible] tanto [illegible] que [illegible] interna [illegible] Giacosa.

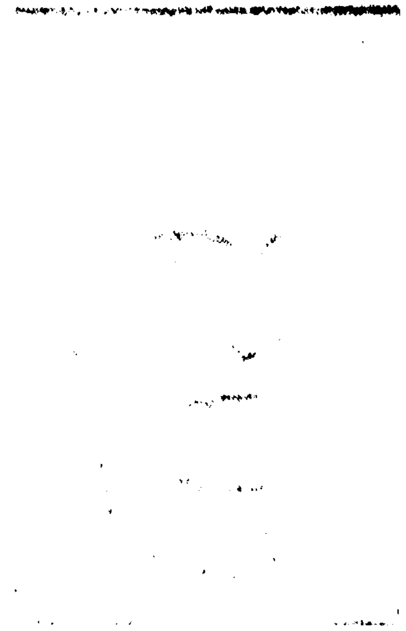
Corzo señaló [illegible] mentos un manejo unipersonal del bloque, que se une a la activa participación de Manzano en la interna partidaria".

Giacosa opinó que Manzano "debió mantenerse neutral, o de lo contrario aceptar nuestra sugerencia de que delegara licencia en su cargo" y agregó que "lejos de ser garantía de unidad, la conducción actuó con inmadurez política, de modo sectario".

La creación del grupo [illegible] realidad palpable en el bloque justicialista desde hace bastante tiempo. La [illegible] de la bancada oficialista tienda interna se venía traduciendo en sensibles diferencias de actitud, ejemplo de las cuales fue la reciente [illegible] el paquete tributario [illegible] para resolver deficiencias financieras de las provincias.

De cualquier modo, Giacosa insistió en desvincular el hecho con los comicios internos, y sostuvo que el grupo persistirá cualesquiera sean los resultados en esas elecciones.

Integran el Grupo Parlamentario Federal los siguientes diputados: [illegible] Avalos, Saturnino Aranda, Fernando Arcienaga, Rómulo Barreno, Eduardo Bauzá, Raúl Bercovich Rodríguez, Delfor Brizuela, [illegible] Casas, Antonio Cassia, Rubén Cardozo, Víctor Carrizo, Julio Corzo, [illegible] Duhalde (compañero de fórmula de Menem), Luis Giacosa, [illegible] Martínez, Julio Miranda, [illegible] Petri, Ernesto Ramírez, Félix [illegible], Carlos Romero, Jorge [illegible], Martín Torres, Carlos Rosales y Fernando Herrera.



Julio Corzo | Francisco Pizarro

Los veinticuatro legisladores representan [illegible] la cuarta parte del bloque, que cuenta con 104 integrantes.

01.01

8806511

Condiciona el MAS las futuras negociaciones con el FRAL

El [illegible] del Movimiento al Socialismo MAS para que su dirigente Luis Zamora sea "el candidato de un frente de la izquierda [illegible]", se convirtió en una traba para las futuras negociaciones entre [illegible] y los integrantes del Frente [illegible] de Liberación (FRAL), quienes a la vez, juzgaron como un "cambio brusco de posiciones" la adhesión del MAS a la convergencia izquierdista.

Altas fuentes partidarias del FRAL desmintieron además que "se hayan iniciado las conversaciones" y sólo admitieron [illegible] de una carta del MAS en la [illegible] del partido Comunista, que no fue entregada en mano a dirigente alguno sino "por debajo de la puerta".

[illegible] MAS [illegible] para [illegible] el [illegible] de las [illegible] MAS [illegible]

[illegible] FRAL [illegible] del MAS [illegible] al frente de izquierda [illegible] el 27 de mayo el [illegible] estadio de [illegible] "ha causado sorpresa" porque [illegible] "un cambio muy [illegible] en la política que venía siguiendo".

Ello fue adjudicado por los voceros del FRAL a la [illegible] que vivió en el punto culminante de su tercer congreso, cuya fractura y consecuente [illegible] llevan a los dirigentes del partido a asumir una cuota de mayor realismo", incorporando a su estrategia "la posibilidad de la convergencia con las fuerzas de la izquierda".

Definieron además como contradictoria "la posición [illegible] de sus [illegible] anteriores" [illegible] que en 1985 participaron del frente del pueblo, de donde se retiraron para asentar el eje de su campaña electoral en 1987 en el ataque al resto de la izquierda", para "después atacar también al PC" y "buscar luego una alianza exclusiva con el PC".

Anticiparon que el FRAL "no va a poner condiciones ni va a nominar candidatos apresurados", pues esta última cuestión se abordará "de conjunto, [illegible]

La Prensa, 9/6/88

Poco legible

CLARÍN 18/5/88

DIALOGO CON LOS "CAPITANES DE LA INDUSTRIA"

Propuestas económicas de Menem

Reformas impositiva y financiera, relaciones "más profundas" con los países industrializados en general y los Estados Unidos en particular, manejo parlamentario de la deuda externa que incluya una moratoria concertada en el pago de los intereses y el proyecto de crear "zonas francas" para el capital financiero argentino que emigró resultaron las ideas principales que Carlos Saúl Menem esbozó ante empresarios privados.

A las 9.25 de ayer, el gobernador riojano, enfundado en un traje príncipe de Gales gris claro y corbata azul, comenzó a saludar a cada uno de los 65 hombres de negocio convocados por Foro en el Club Americano.

Menem, que almorzaría luego con representantes de los laboratorios medicinales y cenaría con petroleros, comenzó mencionando a la deuda pública externa e interna como el mayor dilema a resolver antes de encarar una "revolución productiva", como tituló a sus ideas, que expuso mechadas con bocadillos de sus asesores Samuel Musykanski y Eduardo Curia.

Ante una pregunta de Edgardo Otero, de Camsa, explicó que defiende el envío al Congreso de un proyecto de ley para fijar una moratoria, solicitar una quita del capital adeudado e inclusive reducir el pago de intereses, que estimó en 3.000 millones de dólares anuales.

En ese punto reivindicó la figura de Raúl Prebisch por haber planteado ante el Congreso estadounidense la imposibilidad de afrontar la deuda en estas condiciones de pago.

No obstante, como hizo notar Bernardo Perret, de Swiss Bank, se planteó una contradicción —tampoco resuelta hasta ahora por Antonio Cafiero— entre esta postura y la invitación al capital extranjero o la mejora de las relaciones con el "Occidente industrializado" que defendió Menem.

El riojano prefirió saltar a la cuestión fiscal, explicando que la presión tributaria del 20 % del PBI debe ser reducida a no más de 15 %, a partir de una simplificación del sistema impositivo.

Ernesto Kashanoski, [illegible] gobierno de [illegible] socia[illegible] con una menor presión tributaria. El precandidato peronista replicó que al reducir los gravámenes, ampliaría la base imponible y la recaudación efectiva. "También debe castigarse al evasor tan duramente como en los Estados Unidos, España o Suecia", agregó.

Ante una pregunta de Pedro Sobona, de Bunge y Born, acerca de un proyecto de reforma financiera propuesto al resto del PJ y a la CGT en un documento, Menem apeló a Curia, quien expuso su "esquema circular", que pasa por una situación de saneamiento fiscal y cuasifiscal, suscribir un bono a los bancos, liberar encajes y bajar redescuentos, permitiendo luego que los bancos rescaten esos bonos según sus necesidades, ampliando la capacidad prestable del sistema.

Tras una pregunta de [illegible] Pedro Lucas, de Duperial, sobre las privatizaciones, Menem dijo: "Soy un pragmático" y defendió la desmonopolización. También criticó duramente a Rodolfo Terragno y a la venta de parte de Aerolíneas a SAS, a quien definió como "una empresa con tantas dificultades financieras [illegible] Aerolíneas".

Promesa a jóvenes

Carlos Menem hizo una convocatoria a la juventud, invitándola a sumarse a su proyecto y comprometiéndose a que los jóvenes "tendrán un lugar en la conducción del Estado nacional, provincial y municipal y, por supuesto, en la conducción partidaria".

El precandidato riojano ofreció una conferencia de prensa junto con su compañero de fórmula, Eduardo Duhalde; el jefe de la campaña, Julio Mera Figueroa y los dirigentes de la JP que integran la mesa nacional del proyecto Menem presidente de los argentinos.

Señaló que "no estamos buscando el apoyo de la juventud a una candidatura, sino su integración a un proyecto para que sea protagonista de la reconstrucción nacional, luego de haber sido una de las principales víctimas de la dictadura".

PARANÁ (De nuestra agencia). — El diputado nacional Augusto María Alasino deploró que el gobernador Jorge Busti "haya quebrado sus declaraciones de prescindencia (al dar su apoyo al cafierismo) olvidando que fue electo gobernador mediante una propuesta que postulaba a Carlos Menem para la presidencia de la Nación". El legislador atribuyó la actitud del mandatario provincial a que "Cafiero está por debajo de Menem en las encuestas que el propio Busti encomendó y apuesta ahora a torcer la voluntad de los afiliados".

Plenario metropolitano

Un plenario del Peronismo Revolucionario acordó la participación del sector en la campaña menemista en la Capital Federal.

J1.01

8806746

084

084

Respaldo de Chile

SANTIAGO. — El voce- **ro de la cancillería chilena Carlos Ducci, confirm- que Chile da su apoyo a l- postulación del canciller argentino, Dante Caputo** para la presidencia de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Indicó que la representación chilena en Buenos Aires recibió instrucciones para comunicar tal decisión a la cancillería argentina.

En tanto, el ministro consejero de la embajada de argentina en Santiago, **Raúl Estrada**, indicó que **"estamos muy satisfechos con esta decisión, que es muy congruente con la amistad entre los dos países"**

La próxima Asamblea General de la ONU se realizará en setiembre de este año, en Nueva York.

Según se informó en Buenos Aires, **Caputo cuenta con más de 100 votos sobre un total de 156 para esta postulación.** Los apoyos que ha recibido provienen en su mayoría de países de la región, del Tercer Mundo y de algunos países europeos.

CLARIN 18/5/88

Poco legible

Política

La estrategia democristiana, ligada a la definición interna en el PJ

La convención nacional de la democracia cristiana decidirá en agosto próximo su estrategia electoral con vistas a los comicios generales de 1989. Mientras se suceden las consultas con la renovación peronista alineada tras la figura de Antonio Cafiero, la suerte de la interna justicialista aparece como el factor decisivo de la futura política frentista del nucleamiento presidido por el diputado nacional Carlos Auyero.

Es que los principales dirigentes de dos de las tres fracciones que conforman la estructura partidaria -Humanismo y Liberación, y Convocatoria- coinciden en sentirse partícipes del proyecto de Cafiero, con el que están comprometidos desde 1985. La figura de Menem encarna un programa acerca del cual no han discutido en profundidad. Los voceros de estas dos fracciones manifiestan que no ven claro el proyecto del gobernador riojano.

Por su parte, la línea Afirmación Popular, sin discutir de forma manifiesta con Cafiero tampoco rechaza la figura de Menem, con lo que parece mantener una equidistancia mayor que las otras dos fracciones con ambos precandidatos justicialistas. Esta diferencia interna tiene connotaciones ideológicas.

Tres fracciones

Para entender esta realidad es necesario remontarse a los orígenes de la actual estructura democristiana. El partido agrupó a figuras y a militantes a partir de la fusión del Partido Popular Cristiano (PPC) que lideraban Enrique de Vedia y José Antonio Allende, y que contaba entre sus filas a Auyero- y el Partido Revolucionario Cristiano (PRC), que encabezaban Horacio Sueldo y Francisco Cerro.

Con posterioridad se formaron tres líneas internas: Humanismo y Liberación, liderada por Auyero; Convocatoria, encabezada por Eslo Silveira, y Afirmación Popular, orientada por Arturo Ponsati. En la actualidad, las dos primeras están aliadas y mantienen la presidencia, la vicepresidencia primera y segunda, la secretaría política y la secretaría general de la fuerza, en las figuras de Auyero, Silveira, Arturo Ponsati, Alberto Aramouni, Carlos Castro Blanco y Otelo Zamponi, respectivamente.

Los tres diputados nacionales de la fuerza -Auyero, Aramouni y Eduardo González, este último de Convocatoria- representan también a esa alianza interna. Afirmación Popular, por lo tanto, aparece como una línea minoritaria. En términos aproximados, el denominado "sueldismo" del ex PRC se encuentra repartido en un 10 por ciento en Humanismo y Liberación, 70 por ciento en Convocatoria y 20 por ciento en Afirmación Popular.

Humanismo y Liberación tiene su mayor fuerza en la Capital Federal, como la tenía el ex PPC, mientras que Convocatoria, al agrupar la mayor cantidad de ex militantes del PRC, es mayoritaria en el interior, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. De este antecedente deriva la proximidad de Convocatoria con el gobernador bonaerense.

¿Cuál es la diferencia entre la alianza integrada por Humanismo y Liberación y Convocatoria con Afirmación Popular? En su origen, los ex partidos Popular Cristiano y Revolucionario Cristiano se inclinaban, respectivamente, hacia la centro derecha y la centro izquierda, aunque con la relatividad del caso.

El reacomodamiento de dirigentes, luego de la fusión del PPC y el PRC, hizo que la alianza de Humanismo y Liberación y de Convocatoria se identificara más con la centro izquierda. A su vez, Afirmación Popular -que tiene sus distritos más fuertes en Córdoba, Santiago del Estero, Jujuy y Mendoza- se inclinó más a la centro derecha. Una muestra de ello es que la fracción propició acuerdos en más de una oportunidad con las 62 Organizaciones. En ella parece agruparse la dirigencia más tradicional del nucleamiento, como Salvador Busacca.

Si bien Afirmación Popular parece encontrarse en desventaja, en términos cuantitativos, con las otras dos fracciones, el encuentro de la convención nacional puede transformarse en un escenario de debates si es que las posiciones no son conciliadas.

La Nación 14-6-88

01.01

8806842

PROYECTOS PARA LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL RADICALISMO

Sugerencias con cautela

Flexibilidad en las recomendaciones y cautela en las definiciones [illegible] para no maniatar el [illegible] de maniobra personal del futuro candidato a presidente de la Nación por el radicalismo surgirían [illegible] de los proyectos para la plataforma [illegible] que la Convención Nacional de la UCR [illegible] a partir de mañana.

Anoche concluyó el trabajo de la Comisión Redactora de ese organismo, que preside el constitucionalista [illegible] Roberto [illegible] Bidaut, consistente en dar forma y síntesis a más de un [illegible] de proyectos, fruto de las [illegible] de veinte comisiones, [illegible], que durante los últimos meses [illegible] y prepararon las propuestas del futuro programa partidario, con vista a las elecciones presidenciales del año próximo.

Vale la pena [illegible] que en esa forma [illegible] en la que [illegible] de las [illegible] de los dos precandidatos [illegible] Angeloz y Luis León), y del propio [illegible] en el Gobierno, se planteó la disidencia concreta de un solo sector. Fue el correspondiente al postulante del Movimiento de Bases Radicales que representa Daniel Pérez Furri [illegible] a los proyectos de las comisiones de Política Energética y Política Económica.

Según trascendió, los convencionales del MAY, el sector [illegible] que lidera León, presentarían durante el plenario de mañana proyectos alternativos para ésas dos urticantes materias y no son pocas las versiones que indican que frente al casi seguro rechazo de las mismas, el [illegible] se negaría a aceptar [illegible] la plataforma tal como lo dispone el artículo 25 de la carta orgánica partidaria, como [illegible] para poder intervenir en las elecciones internas.

Si bien no se tuvo [illegible] de las propuestas que debatirá la convención [illegible] en el tema [illegible] que "la [illegible] está signada por [illegible]" y que [illegible] "muchos de ellos [illegible] en [illegible] mágicas [illegible]".

Se puntualizaría que frente a ello "es [illegible] el [illegible] que [illegible] la crisis".

Entre otras propuestas figurarían las de [illegible] nuir el déficit fiscal, reducir la evasión, mejorar la calidad del gasto público, impulsar el crecimiento de las exportaciones, encarar el saneamiento en el sector financiero, buscar soluciones políticas al problema de la deuda externa.

Se subrayaría la necesidad de "poner el Estado al servicio de la modernización y de la descentralización de las actividades económicas, tanto públicas como privadas".

♦ **Política energética**

En cuanto al proyecto sobre Política Energética, una de cuyas resoluciones en la convención [illegible] anterior provocó una aguda reacción en el Gobierno, las referencias fueron más vagas, señalándose ahora escuetamente que la propuesta reivindica al plan Houston y las inversiones privadas tanto extranjeras como nacionales en las áreas petroleras. Se admitió, sin embargo, que este tema puede ser uno de los pocos que generen mayor polémica durante las discusiones del órgano soberano.

Se apoya el traslado de la Capital Federal pero puntualizando "conforme a las posibilidades presupuestarias"; propicia la elección directa a simple pluralidad de sufragios del intendente de la ciudad de Buenos Aires, señalando que "a cuyo fin deberán modificarse las normas jurídicas pertinentes".

Durante el trajín afiebrado de ayer en el comité nacional de la UCR, síntoma de los preparativos finales en vísperas del plenario, el presidente de la mesa directiva de la Convención Nacional, Conrado Storani, señaló a Clarín que se había mantenido al margen de la actividad de la comisión radactora de la plataforma, recordando su reciente regreso de un prolongado viaje por el exterior.

No obstante ello, indicó que luego de imponerse de todo lo sucedido, juzgaba que "es un trabajo que nunca antes realizó la convención, cuyas 20 comisiones vinieron trabajando durante varios meses".

Al evaluar sus resultados señaló que "todos los temas, aun los más delicados, han sido sumamente discutidos por los representantes de todas las líneas internas y de los precandidatos presidenciales", destacando que "el proyecto de plataforma radical es muy expresivo de la integralidad del partido por la globalidad de todos los que participaron".

"Creo que el candidato final que surja de la interna —dijo Storani— tendrá un instrumento en sus manos con una gran continuidad doctrinaria, moderno, con proyección al futuro y comprensivo de una Argentina que debe emerger de la crisis para encaminarse a su destino".

Carlos Quirós

Poco legible

01.01

CONGRESO DEL MAS

[illegible]

Con la premisa de abandonar "la marginalidad" que caracterizó su trayectoria durante décadas y lanzarse en esta "etapa histórica" a la construcción de un partido trotzkista de masas, comenzó a sesionar en la [illegible] el tercer congreso del Movimiento al Socialismo, bajo la advocación [illegible] Nahuel Moreno, fallecido en enero de 1987.

Un gobierno trotzkista en la Argentina provocaría un impacto en la [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

Quienes abandonaron el MAS [illegible] por Hugo Mateo [illegible] Albamonte, [illegible] en el [illegible]. El congreso [illegible] [illegible] a sus [illegible] un reconocimiento a la soberanía de los delegados reunidos en el estadio de Caras Santiagueña y sólo bajo esas condiciones a pedirles que se sumen al encuentro para plantear en su seno las disidencias. La conducción oficial del MAS no albergaba anoche ninguna esperanza de arrepentimiento por parte del grupo fracturista.

Tras la actuación de la comisión de poderes, unos 200 delegados titulares, y otro millar representativo de otros cinco mil cuadros, escucharon el discurso de González, y a su término, abandonaron sus asientos y con los puños en alto entonaron [illegible]

[illegible] recorrido [illegible]

A [illegible] asistieron [illegible]

[illegible] revolución socialista en [illegible] y en el [illegible] construyendo el partido con influencias de masas".

[illegible] Zamora, la figura [illegible] del MAS informó que el miércoles se hará un acto público de cierre en el estadio cubierto de [illegible] ratificó que de [illegible] una nueva [illegible] frente de trabajadores para [illegible] electoral en 1989, a la que podría sumarse "en base a un programa, todas las organizaciones que se [illegible] de [illegible] izquierda [illegible].

Dijo que "la Argentina [illegible] de su sistema capitalista [illegible] Raúl Alfonsín, Antonio Cafiero, Eduardo Angeloz y Carlos Menem" y afirmó que "es esta una coyuntura propicia para dar el gran salto hacia un partido con influencia en [illegible] de miles de trabajadores".

Complementando las palabras de Zamora a la prensa, Ernesto González [illegible] la suerte del [illegible] en la Argentina [illegible] que [illegible] de [illegible] se [illegible] golpes. Añadió que con el ascenso del peronismo y el surgimiento de una nueva [illegible] "se [illegible] la corriente".

POCO LEGIBLE

88 06 876

01.01

084

084

Duro enfrentamiento

El conflicto en la UCeDe

Por Sergio Crivelli

Con los escandalosos incidentes de hace 48 horas en "La Emiliana" el conflicto interno de la UCeDe ingresó en una etapa de definiciones que deberá ser superada rápidamente, si se quiere preservar al partido y a la fórmula centrista para 1989 de un desgaste de incalculables consecuencias políticas.

¿Cuáles son los sectores en pugna y qué derivaciones puede alcanzar su enfrentamiento? La lucha se ha generado en el seno del distrito capital entre la vieja guardia alsogaraísta —también conocidos como "ortodoxos" o "dinosaurios"— y los "dinámicos", fracción que agrupa a dirigentes de mayor experiencia política como María Julia Alsogaray, Adelina Dalesio de Viola y los hermanos Francisco y Héctor Siracusano. Estos últimos, aliados en la lista "Unidad", barrieron en los comicios internos del 22 de mayo pasado prácticamente a los "históricos", desplazándolos de la conducción de la capital federal.

Pero cuando anteayer intentaron trasladar su hegemonía al Comité Nacional partidario se encontraron con que ese era uno de los últimos bastiones "dinosaurios" y la lucha terminó siendo frontal y virulenta. Con agresiones verbales, trompadas, forcejeos y gas lacrimógeno incluidos.

El objetivo fundamental

Una de las causas de tan violenta disputa era la representación del distrito metropolitano en el Comité Nacional. Los "dinámicos" habían revocado el mandato de los delegados "históricos" al hacerse cargo de la Junta de Gobierno metropolitana y estos últimos sostenían que su representación sólo podía ser anulada por el Comité Nacional. Esta discusión de carácter jurídico encubría en realidad, la lucha por el control de partido en la que los "dinámicos" —especialmente el sector de María Julia Alsogaray— han venido ganando terreno a pasos agigantados desde hace algunos meses.

Entre los objetivos de la diputada liberal, según trascendió, se halla la secretaría del Comité Nacional, cargo que la ubicaría en una posición de privilegio para conducir a la UCeDe en el momento en que su padre decida retirarse de la actividad política. Esta dedicación preferencial a la actividad partidaria tiene como contrapartida su alejamiento de los cargos electivos, ya que según se prevé no renovará su mandato como diputada nacional y competirá por una banca en el Senado nacional, objetivo difícil de alcanzar, por ahora, para los liberales porteños.

La actitud de Alsogaray

Ante esta situación todas las miradas convergieron en el líder y fundador del partido, Alvaro Alsogaray. El ingeniero adoptó una actitud prescindente frente al conflicto —se mantuvo al margen de la tumultuosa deliberación del Comité Nacional— lo que, no obstante, dio lugar a distintas interpretaciones. Desde el sector "dinámico", por ejemplo, se juzgó su distanciamiento como uno de los factores que alentaron a los "históricos" a continuar bloqueando por todos los medios el proyecto de María Julia Alsogaray.

Sin embargo, dirigentes ajenos al enfrentamiento, como el bonaerense Francisco Durañona y Vedia, admitieron que la situación política del ingeniero era muy compleja. De acuerdo con las explicaciones de ucedeístas de primera línea, el líder partidario "está harto" de las presiones a las que se vio sometido a partir del momento en que sus dos hijos se lanzaron bruscamente a una competencia interna en la que los límites de lo político y lo familiar no aparecen claramente definidos.

Por su parte los "dinámicos" aseguran que el escándalo podía haberse evitado difiriendo la reunión del Comité Nacional. Dejan trascender, además, que el principal obstáculo para el entendimiento no sería la figura de Alvaro Luis Alsogaray —"Alvarito"— sino el desplazamiento de Jorge Podestá de la Secretaría General del partido.

Cualquiera sea la interpretación que quiera darse a lo ocurrido, lo cierto es que se había llegado a un principio de acuerdo para evitar un choque en "La Emiliana" que finalmente no pudo cumplirse. El ingeniero iba a presidir la conclusión de las deliberaciones y la proclamación de la fórmula Alsogaray-Natale, pero reclamó garantías: ninguno de los sectores en pugna de capital federal debía participar del plenario. "Dinámicos" e "históricos" volvieron sin embargo al lugar de la asamblea con la violencia de que dan cuenta las crónicas periodísticas, demostrando que el control de la situación estaba fuera de las manos del líder partidario.

Cómo arreglarlo

Desde el punto de vista jurídico el conflicto no ofrecería dificultades imposibles de allanar. Uno de los dirigentes con los que Alvaro Alsogaray analizó la cuestión, el diputado Durañona y Vedia, opinó que la Junta de Gobierno de capital federal no estaría "per se" en condiciones de remover a los delegados del distrito al Comité Nacional.

Según el legislador, la carta nacional del partido debe prevalecer, ya que el conflicto sobre representación que se plantea ha sido resuelto en ese sentido por la doctrina desde hace 100 años.

El fondo del problema sigue siendo, sin embargo, político. Reducido a términos quizá demasiado esquemáticos se lo puede definir como una "crisis de crecimiento": hay un sector que demostró facilidad de adaptación a la lucha política y que ha comenzado a desplazar a los antiguos seguidores del ingeniero. Pero ahora algunos de estos —impulsados al Comité Nacional por el propio Alvaro Alsogaray— ha decidido dar una dura batalla antes de ceder posiciones.

Además los "históricos" no se encuentran limitados al distrito capital: tanto el bonaerense Fernando Mancini —portador según todos los testimonios del gas lacrimógeno— como el jujeño Juan Carlos Marcalain —que lanzó un inédito y virulento ataque verbal contra Durañona y Vedia— pertenecen al grupo afín a Podestá y Alsogaray (hijo). De allí la ofensiva de los "dinámicos" en el Comité Nacional, penúltima trinchera "ortodoxa", que en lugar de ser resuelta mediante una votación terminó dirimiéndose a empujones.

De los dos bandos en que aparecen divididos los principales dirigentes de la UCeDe uno terminará por prevalecer. Sin duda será el que exhiba mayor flexibilidad y capacidad de negociación, porque la rigidez, aunque se revista de pureza doctrinaria ha demostrado conducir al escándalo. ¿Se hallará una salida concertada al problema? ¿Intervendrá directamente Alvaro Alsogaray para encarrilar la puja entre sus más inmediatos seguidores?

Estos interrogantes deberán ser despejados en los próximos días, ya que la Convención Nacional ucedeísta se reúne el sábado próximo para analizar también la cuestión de la fórmula de centro. Y si el nivel de la disputa interna no consigue ser atenuado el desgaste se acentuará volviéndose como un "boomerang" contra quienes pretenden presentarse como una alternativa de las fuerzas políticas tradicionales.

La Prensa 21/6/88

POCO LEGIBLE

Menem prometió una moratoria por 5 años

Carlos Menem afirmó que si es electo presidente **"durante cinco años no va a salir un solo dólar de la Argentina"**, al anunciar que el proyecto que remitirá al Congreso, sometiéndole el tratamiento del tema de la deuda externa, incluirá **"moratoria por cinco años, quita del capital y reducción de los intereses"**.

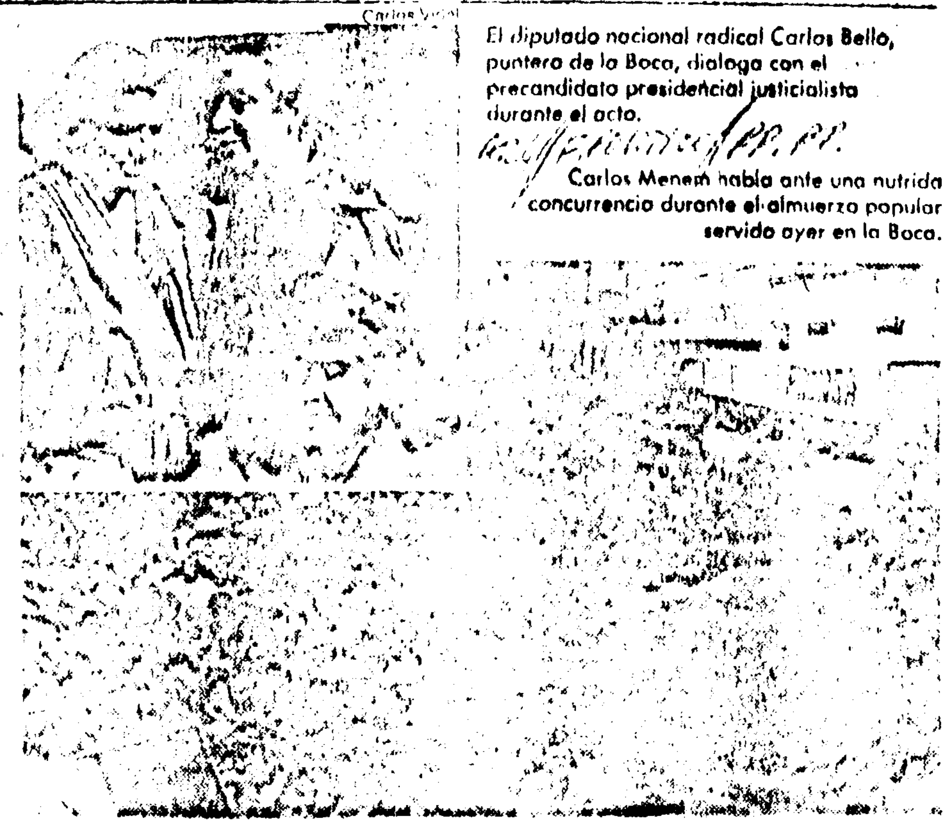
Indicó que esos recursos serán aplicados para financiar "la revolución productiva e industrial que vamos a impulsar para superar la crisis y lograr el definitivo despegue económico de la Argentina".

A la vez, Menem recomendó al presidente **Alfonsín** "que tome posesión de las propiedades de la Corona británica en la Patagonia, por lo menos hasta que los ingleses dejen de otorgar patentes para que buques extranjeros se apoderen de la riqueza argentina en nuestras costas de las islas Malvinas".

El precandidato presidencial peronista habló ayer durante la fiesta de "los Boquenses del 20", en el barrio de la Boca, luego que el sacerdote **Juan Francisco Boncoroni** bendijera la mesa.

Participaron del multitudinario almuerzo, entre otros dirigentes, el jefe de la campaña, **Julio Mera Figueroa**; el historiador **José María Rosa**, los legisladores **Alberto Pierri, Alberto Samid** y **Fernando Galmarini**; los intendentes **Juan Carlos Rousselot, Hugo Toledo** y **Jorge Villaverde**; el operador **Alberto Kohan** y los ex diputados **Diego Guelar** y **Alberto Brito Lima**.

Estaba presente una numerosa delegación sindical integrada, entre otros, por los líderes gremiales menemistas **Luis Barrionuevo, Amadeo Genta, Juan Carlos Crespi, Alfonso Millán** y **Roberto Monteverde**, así como una bulliciosa columna de la Juventud Peronista, encabezada por **Claudia Bello, Carlos Rosales** y **Alberto Conca**, representantes juveniles en la mesa nacional menemista.



El diputado nacional radical Carlos Bello, puntero de la Boca, dialoga con el precandidato presidencial justicialista durante el acto.

Carlos Menem habla ante una nutrida concurrencia durante el almuerzo popular servido ayer en la Boca.

♦ No al debate

El menemismo rechazó la propuesta de debate público televisado entre los precandidatos presidenciales peronistas, formulada por el cafierismo. Al ser consultado ayer, **Menem** respondió que "con Antonio no tengo nada que discutir. En su momento voy a debatir con **Angeloz**". Por su parte, **Alberto Samid** sostuvo que "afortunadamente, los peronistas conocen muy bien a **Menem** y a **Cafiero** como para necesitar verlos por televisión para decidirse".

Desde Cruz del Eje, donde se encontraba ayer, **Eduardo Duhalde** opinó que "Cafiero parece no comprender que los **peronistas no quieren ver pelearse a sus dirigentes. No va a ser mediante un debate como se va a torcer la voluntad de millones de peronistas que han testimoniado su fe en Carlos Menem**".

POCO LEGIBLE

El martes se anunciará la fórmula Alsogaray-Natale

La Unión del Centro Democrático (Ucedé), el Partido Demócrata Progresista y Concentración Demócrata formalizaron una alianza nacional y distrital para los comicios de 1989, y el martes próximo anunciarán la fórmula presidencial Alvaro Alsogaray-Alberto Natale, ya anticipada por LA NACION.

Al cabo de una reunión realizada anoche en la sede del Partido Demócrata de esta capital, dirigentes de las citadas agrupaciones informaron que la alianza se denominará Alianza de Centro, seguida por los nombres de las fuerzas que la integran.

Se acordó constituir un comité promotor del acuerdo que continúe las gestiones para obtener la mayor participación de fuerzas afines.

Se designará asimismo una comisión que redacte las bases programáticas comunes y elabore la plataforma electoral de la alianza.

El acuerdo entre la Ucedé, el PDP y Concentración Demócrata será sometido oportunamente a los organismos partidarios competentes.

Trascendió que el martes próximo, a las 16, se ofrecerá formalmente integrar el binomio presidencial a Alvaro Alsogaray y Alberto Natale, en el domicilio del titular de la Ucede.

Del encuentro de ayer participaron María Julia Alsogaray, Francisco de Durañona y Vedia y Antonio García García, por la Ucedé; Rafael Martínez Raymonda y José Eduardo de Cara, por el PDP, y Juan Carlos Aguinaga, Juan Carlos Lynch, Roberto Azaretto y Gustavo Gutiérrez, por Concentración Demócrata.

Dirigentes de Concentración Demócrata revelaron que buscarán acercar a la alianza a los partidos Autonomista y Liberal de Corrientes, los que a último momento decidieron no participar del acuerdo.

Como se sabe, Concentración Demócrata integra, junto a correntinos y otras fuerzas provinciales, la Confederación Independiente. El dirigente demócrata Juan Aguinaga indicó que dicha confederación forma parte de "un proyecto de largo alcance, no estrictamente vinculado con el acuerdo" con la Ucedé y el PDP.

Denuncia de María Julia Alsogaray

La diputada María Julia Alsogaray, candidata a convencional por la lista Unidad en los comicios de la Ucedé capitalina, denunció "el uso de las instalaciones del comité nacional y del comité Capital por líneas internas, contrariando lo dicho por el ingeniero Alsogaray para que se mantuvieran en la interna las normas éticas elementales".

Consideró "curioso que una de las listas lleve entre sus tres primeros candidatos a quienes llegaron a la mesa directiva del comité nacional con el rechazo de la Capital", en alusión a la lista Liberal y Nacional, que lideran Carlos Sánchez Sañudo y Alvaro Luis Alsogaray (h.).

En tanto, la concejala Adelina de Viola, expresó en un acto público que "hoy los que votaron a Alfonsín en 1983 quieren votar a Alsogaray, y esto lo logramos en la calle y no sentados en un escritorio". El diputado Héctor Siracusano señaló que "los dirigentes de la lista Unidad hemos defendido la figura de Alsogaray y no medrando a expensas de ella".

Entretanto, el candidato a presidir la junta de gobierno metropolitana por el Movimiento de Unidad Centrista, David Expósito, expresó que "la llamada lista Unidad es una asociación de cuatro dirigentes cuyo único fin es obtener el monopolio del poder en el partido, para lo cual pretenden reformar la carta orgánica y excluir de la Ucedé a quienes disientan con ellos".

Agregó que "esa conducta totalitaria incluye despojar al afiliado del sistema de voto uninominal y de representación proporcional para imponerle el de mayoría y minoría".

La Nación 14-5-88

Poco legible

01.01

084

8807184

004

El respaldo sindical

[illegible] tas, renovadores y de la Comisión de los 20, agrupados en la mesa de enlace sindical, realizarán el 16 de junio próximo un acto público en apoyo a la fórmula presidencial Cafiero-De la Sota, que se presentará en los comicios internos del justicialismo, según revelaron voceros del sector.

La reunión político-gremial tendrá como escenario la Federación Argentina de [illegible] en la tribuna a los precandidatos el titular del justicialismo metropolitano, [illegible] Grosso, y un dirigente de la mesa de enlace, [illegible] durante esta semana.

Esta alianza sindical explicará el porqué de su apoyo a la fórmula renovadora a través de una solicitada que será publicada el próximo domingo en los principales diarios de esta capital.

La mesa de enlace tiene previsto reunirse mañana en la sede de [illegible] trolla y Montes de Oca, del barrio metropolitano de Barracas), con el fin de anunciar públicamente su decisión de incorporarse a la puja electoral.

Ese encuentro servirá, además, para reiterar el reclamo de la mesa de enlace, con relación a una inmediata rectificación de la política económica del gobierno radical.

Clarín 30/5/88

Poco Legible

084

Clarín 30/5/88

El partido Federal apoyará a Angeloz

TUCUMAN (De nuestra agencia). — **El presidente del Partido Federal, Andrés Fescina,** manifestó en esta capital que esa agrupación apoyará la candidatura presidencial de **Eduardo Angeloz.**

El dirigente expresó que sin que el partido se haya pronunciado orgánicamente sobre la cuestión, **"existe consenso entre los dirigentes en apoyar la candidatura presidencial del doctor Eduardo Angeloz, porque entendemos que es el mejor candidato que se tendrá el año que viene".**

Ese criterio fue vinculado, agregó, con una consigna de **Francisco Manrique,** de que un partido **"tiene destino y justificación en tanto sea útil en los momentos difíciles, de esta manera apoyaremos al candidato más útil al país".**

Acerca de la situación actual, dijo que la Argentina no está en crisis, **"lo que está en crisis es el sector público del Estado, por lo que reclamamos al Gobierno que tome las medidas tendientes a destrabar los resortes que están aprisionando la iniciativa privada".**

Poco LEGIBLE

0C4

Consolidada la fórmula Alvaro Alsogaray-Alberto Natale

La Alianza de Centro se apresta a resolver la integración de las listas

Consolidada ya la fórmula Alvaro Alsogaray-Alberto Natale, la Alianza de Centro -que reúne a la Ucedé, a la Concentración Demócrata y al Partido Demócrata Progresista- se apresta ahora a resolver la constitución de sus listas para los restantes cargos que estarán en juego en 1989.

Mientras eso sucede, los socios de la alianza centrista decidieron ayer "esperar un tiempo razonable" para ver si el Pacto Autonomista Liberal se suma al frente.

Tanto los correntinos como el Partido Renovador de Salta decidieron no integrar la alianza. Sin embargo, un alto dirigente que integra la coalición [illegible] ayer a LA NACION que "es posible que los correntinos se integren a la futura fórmula centrista".

El mismo dirigente expresó que no existían las mismas expectativas respecto de los renovadores salteños.

Dos vueltas

Entretanto, dirigentes que ya integran la alianza acordaron que los candidatos del binomio realicen dos vueltas por el país. El primer viaje proselitista se concretará en julio, luego de que el congreso nacional de la democracia progresista y la convención nacional de la Ucedé ratifiquen la fórmula presidencial.

El PDP ratificará el [illegible] 25 del mes [illegible] lo hará la Ucedé. El plenario del comité nacional de Concentración Demócrata, por su lado, ya hizo explícita su adhesión formal al binomio Alsogaray-Natale, que será convalidado por la convención el 1° de julio.

Distritos

Aunque se descuenta que los máximos organismos partidarios de la Ucedé, PDP y Concentración Demócrata consagraran formalmente los candidatos a presidente y vicepresidente centristas con vistas al 89, a partir de allí comienza la discusión para integrar la lista de candidatos a diputado nacional. Sobre todo en los distritos en los cuales la Ucedé y el PDP cuentan con expectativas interesantes, es decir, Capital Federal y Santa Fe.

"Hemos acordado que los puestos en las listas mantengan equivalencias en ambos distritos, en los mismos lugares y grados", explicó un dirigente demoprogresista.

En términos más simples, un demoprogresista -que seguramente será Rafael Martínez Raymonda- ocuparía el tercer lugar por la Capital Federal, precedido por dos ucedeístas. A partir de la casi segura postulación de María Julia Alsogaray a la senaduría, las mayores posibilidades de encabezar la nómina de candidatos a diputado las tiene la actual concejala Adelina Dalesio de Viola.

Análogamente, un ucedeísta ocuparía el tercer lugar de la lista a diputado nacional por Santa Fe, precedido por dos demoprogresistas.

Es posible que el candidato a la vicepresidencia de la República, Alberto Natale, encabece esa nómina, puesto que su mandato concluye el año entrante. Sin embargo, Natale no estaría seguro de la conveniencia ética de aspirar simultáneamente a ambas candidaturas, según sostuvieron sus allegados.

Concejales

Otros inconvenientes plantea la confección de la lista de candidatos a concejales por la capital. En Santa Fe ese problema no se presenta ahora, puesto que las elecciones son separadas.

Cuando el próximo 30 se reúna la convención metropolitana del PDP es seguro que el tema estará a la orden del día.

Si para concejales se sigue igual criterio que para la lista de diputados, tema que aún no está decidido, el eventual candidato del PDP tiene muy buenas perspectivas de integrar el Concejo Deliberante.

Hasta ahora hay dos nombres para ese puesto, el actual secretario del distrito, Juan Levit, y Otto Caamaño. No es imposible que si no existe un acuerdo entre ambas líneas, el PDP porteño dirima este problema mediante una elección interna.

La renuncia de Loñ

Pero mientras eso ocurre, los demoprogresistas capitalinos deberán decidir si rechazan o no la renuncia a la junta del distrito del segundo hombre de Capital: Felix Loñ.

Loñ, prosecretario del distrito, anunció en la última reunión de la junta su voluntad de renunciar al cargo. Aunque no hubo una presentación formal, se sabe que el dirigente demoprogresista ha mostrado inclinación por la precandidatura de Angeloz.

Pero, por otro lado, hay quienes sostienen que Loñ, un constitucionalista de nota, no se ha mostrado muy consecuente con el partido fundado por Lisandro de la Torre, puesto que, desde hace varios meses, es asesor del bloque de diputados renovadores de Salta, encabezado por Roberto Ulloa.

Los renovadores salteños compartieron con las restantes fuerzas centristas puntos en común, hasta que se decidió el binomio presidencial. A partir de allí, se han mostrado remisos a integrar la alianza. Por eso la situación de Loñ se torna cada día más incómoda.

01.01

POCO LEGIBLE

Aunque se vota en setiembre en la Asamblea General, la Cancillería computa 92 apoyos

Dante Caputo contaría con los votos necesarios para imponerse en la ONU

El tercer martes de setiembre se realizará la habitual ceremonia de apertura de las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Y en esa ocasión, como hace cuatro décadas atrás la Argentina volverá a presentar un candidato para presidirla. En aquella oportunidad el candidato fue el canciller peronista **Atilio Bramuglia**, quien fue derrotado en la segunda votación por el australiano Evatt.

Sin embargo, si vale como compensación, Bramuglia tuvo un papel protagónico en 1948, cuando se debatió dentro del Consejo de Seguridad la "crisis de Berlín", organismo que la Argentina integró entre ese año y 1949.

Después de aquel intento, la Argentina nunca más presentó un candidato para presidir la Asamblea (aunque no figura en los anales,el ex embajador **José Arce** fue el titular del Segundo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea en 1948).

• Candidato

Como es de conocimiento público el canciller **Dante Mario Caputo** decidió presentar su candidatura para presidir el próximo período ordinario de la Asamblea General de la ONU. Un cargo que desvela al canciller argentino desde hace bastante tiempo, en especial cuando se vio obligado a abandonar otros proyectos personales.

Se ha dicho que por lo general los cancilleres no aspiran a este cargo, ya que el mismo otorga prestigio, pero que no está a la altura de las preocupaciones que debería consumir el tiempo en un jefe de la diplomacia.

A decir verdad, la lista de ex titulares de la Asamblea está bastante nutrida de nombres de ex cancilleres, por lo tanto dicha teoría podría resultar una verdad a medias. A manera de ejemplos, **Paul Henri Spaak** (Bélgica, 1946), **H.V. Evatt** (Australia, 1948), **Lester Pearson** (Canadá, 1952), **Amintore Fanfani** (Italia, 1965), **Emilio Arenales Catalán** (Guatemala, 1968) y el argelino **Bouteflika**, en 1974, son algunos de los nombres.

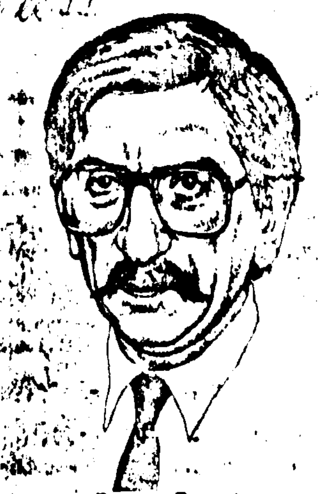
Para triunfar sobre la aspirante de Barbados, la embajadora Barrow, Caputo **necesita la mitad más uno de los 159 votos que se pronunciarán el día de la elección. Es decir, 80 votos.**

Escribe
Juan Bautista Yofre

Hace escasos días una fuente diplomática que responde a la embajadora Barrow informó que la candidata caribeña contaba con 84 respaldos. **La Argentina, a través de una alta fuente del Palacio San Martín afirmó que dicha cifra responde a la "acción psicológica británica, porque Caputo cuenta ya con 92 compromisos de votos a su favor, aunque aspiramos a sumar otros más".**

¿Sirve realmente a los intereses actuales del país el esfuerzo y los compromisos que hay que realizar y asumir para alcanzar dicho cargo?, es una de las preguntas que más se formulan los observadores. **"¿Por qué desaprovechar la oportunidad?"** es la contrarrespuesta.

Para los diplomáticos argentinos, la candidatura de Caputo coincide con un momento en que la Argentina parecería tener una presencia internacional interesante. También la observación puede resultar una verdad a medias, y en el caso de ser confirmable, **se debería al prestigio que aún conserva el presidente Raúl Alfonsín en el exterior.** El mecanismo de la votación es un dato a tener en cuenta. La votación es secreta y sólo lo hacen las delegaciones que se encuentran en la sala en el momento de realizarse. Eso, por lo menos admite tener en cuenta algunos detalles a saber:



Dante Caputo

—Podría ocurrir que el embajador que vota no cumpla con las instrucciones de su Cancillería, porque desea expresar solidaridad con el otro candidato (la embajadora Barrow hace 10 años que preside la delegación de Barbados). **Hay países y países —observó un diplomático del Palacio San Martín— la mayoría cumple las instrucciones de su gobierno. Hay una realidad dentro del cuarto oscuro, pero se parte de la base de que los embajadores cumplen las instrucciones de sus cancillerías.**

• Asistencia

—En cuanto a la asistencia en el momento de la votación la diplomacia argentina es ya casi una experta en la materia. Desde hace 6 años viene practicando el mecanismo de la "asistencia clave" en los momentos de resolverse una resolución sobre las Malvinas. A manera de anécdota, en una ocasión, se dice, el embajador **Carlos Muñiz**, mandó buscar a un embajador extranjero que se encontraba en el baño para que se llegara hasta la sala a depositar su voto a favor del proyecto argentino. Y, en esta ocasión, quizás con mayor ahínco, la diplomacia argentina volverá a repasar la lista de asistencias.

Por último, **se asegura que la posible función que deberá desarrollar Caputo durante el Período de Sesiones, le impedirá estar presente en Buenos Aires durante un tiempo prolongado. El detalle no debería asombrar al simple observador, ya que el canciller argentino ha viajado en los últimos años, igual cantidad —o más— que un canciller de una potencia industrial, aunque los resultados son difíciles de establecer.**

Pero, de acuerdo con la costumbre actual, Caputo debería residir obligatoriamente en Nueva York no más de 20 días, en especial durante las primeras semanas, que es cuando los más destacados estadistas concurren a exponer sus pensamientos. El resto, como sucede actualmente con el alemán **Florin**, podría delegar la conducción de la Asamblea en uno de los veintiún vicepresidentes.

Si bien hoy parece asegurado el cargo para Caputo, no debe olvidarse el tema de la votación secreta, la amistad de la candidata de Barbados con todos los embajadores asistentes y, además, lo que puede ser decisivo también, que esta mujer es de color, y los negros votan muchas veces como minoría aun cuando son mayoría.

En resumen, si sirve o no a la Argentina el esfuerzo económico y de personal por lograr llegar a la presidencia de las Naciones Unidas se verá en el futuro. Por ahora son más las opiniones escépticas. Caputo deberá demostrar lo contrario, en especial cuando se debata la cuestión de las islas Malvinas.

91.01

8807240

La Prensa 22 junio

Las relaciones argentino-chilenas

Santiago (ANSA) — Las relaciones entre Chile y Argentina están "en un punto particularmente propicio para que pueda llevarse a cabo el proceso a que estamos llamados por la historia, por naturaleza, por identidad y por el tratado suscripto. Desde el punto de vista político, la decisión está y la voluntad de los ciudadanos debe terminar en materializarla", afirmó el ministro de relaciones exteriores chileno, Ricardo García.

El canciller chileno analizó las relaciones entre ambos países al hablar en una reunión organizada por la Cámara de Comercio Chileno-Argentina que encabeza Orlando Mercado.

A la inauguración de la reunión —que analiza la situación del comercio bilateral— asistieron el embajador de la Argentina en Chile, José María Alvarez de Toledo, el presidente de las cámaras bilaterales, Alberto Labbe, y el director de relaciones económicas internacionales de la Cancillería chilena, Manuel Casanueva.

084

01.01

8807248

084

Internas radical y peronista

La Prensa · 12-5-88

Alfonsín mira a Cafiero

Por Daniel Lupa

El semanario de curculación reservada "Ultima Clave" dice, en su edición de esta semana, que un operador del presidente definía, a fines de la semana pasada, la situación interna alfonsinista, en los siguientes términos: "En principio, Raúl parece tener resuelta, tras el compromiso con Cafiero y su nuevo vuelco para la reforma constitucional, la interna peronista, a la que ve caminar hoy con mejores expectativas que hace unas semanas, ya que Cafiero está más sólido. (...) Pero donde Raúl no tiene resuelto el problema es en la propia interna radical, porque Angeloz no parece aceptar jugar el papel de simple excusa y reclama, cada día, nuevas cuotas de adhesión" ("Ultima Clave", dixit).

Estas aseveraciones vienen a confirmar las informaciones y análisis realizados por "La Prensa" en este mismo espacio, desde fines del año pasado, en el sentido de que los esquemas políticos y las estrategias y tácticas que orientan al presidente Alfonsín privilegian un eventual triunfo peronista a manos del cafierismo antes que un triunfo del propio radicalismo encabezado por Angeloz.

El precandidato alfonsinista parece haber tenido clara noción de que este es el esquema con el que deberá manejarse en adelante. Buena parte de sus conductas parecen orientadas, ahora, a traducir esa suerte de desvelo o de desencanto por la ausencia de apoyos activos y efectivos en su candidatura.

Un empresario que asistió al encuentro de Informática realizado en Córdoba con el auspicio de diversas cámaras empresarias de una decena de provincias, se mostraba sorprendido por el "aislamiento y escaso contacto del gobernador Angeloz" con los alrededor de trescientos empresarios reunidos en esa oportunidad. Durante el cóctel de iniciación del encuentro "Angeloz permaneció en un rincón, conversando con menos de media docena de empresarios; sólo dos de ellos eran dirigentes de sus respectivas áreas y ninguno expresivo de industria de punta o de una empresa liderante. Los dirigentes empresarios asistentes, acostumbrados al diálogo con dirigentes políticos se asombraban de la virtual marginación y aislamiento en el que se mantuvo el candidato (o precandidato) en una de las reuniones empresarias del interior de mayor representatividad y significado".

Los encuentros con empresarios locales porteños, sin embargo, han continuado en forma corriente. Lo único que sobresale de estos encuentros es cierto grado de indefinición en muchas de las aseveraciones del precandidato (industriales y comerciantes, dixit).

Una actitud de cautela, de espera, o quizá de falta de definiciones, se traduce también, para muchos observadores, en la inestable cadena de anuncios para la proclamación y el lanzamiento de la precandidatura. Hacia comienzos del año, ésta debía realizarse el 15 de marzo con un acto en el Luna Park; luego, hacia fines de ese mes, excedido el plazo, se habló de una fecha incierta de abril, pero sólo se concretó la conformación de la comisión que auspiciará la precandidatura que, presidida por el señor Juan Carlos Pugliese dotó al panorama de un dato netamente contradictorio: el mismo día en que se constituía esta comisión, el propio Pugliese pedía a Angeloz que hablar sólo de lo que sabía y que cesara en sus críticas a Sourrouille (debido a declaraciones del día anterior en las que el candidato había sostenido sus opiniones divergentes con el ministro de economía).

En principio, la suspensión "sine die" del acto en cuestión, postergado quizás hasta finales de la campaña (se dice ahora que se haría al cierre de campaña en

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Poco Legible

8807278

Alfonsín mira a Cafiero

[illegible] en sus equipos [illegible] respecto de los apoyos y la capacidad de movilización [illegible] activo en su entorno. La "Coordinadora", [illegible] críticos y [illegible] por tomarlo como bandera [illegible] de las ausentes "bases partidarias" para su candidatura". Y Alfonsín no parece estar dispuesto a hacer nada importante en favor de esa candidatura fuera de haberse prestado a un par de entrevistas formales con el propio Angeloz y con Casella (la última, no parece haber terminado en buenos términos).

Contactos y reacciones

La reunión con los directivos de la Unión Industrial de la víspera, parece haber dejado escaso margen de entendimiento. El candidato habría reiterado los esquemas dominantes sin aportar nociones nuevas acerca de la crisis ni de lo que se propondría realizar si fuera presidente (pregunta normalmente dominante en estos encuentros). Lo que puedan decir en la reunión de mañana con los banqueros de ADEBA, ¿alcanzará a remover muchas de sus viejas consignas en las que predominaba, por entonces, a tono con los "slogans" alfonsinistas y peronistas con los que él no discutía, la noción de la lucha contra la "patria financiera" (al menos no se conoce una sola aseveración suya crítica de tales afirmaciones oficiales del alfonsinismo).

Pero más ha de pesar en este momento de la interna la reacción de la Juventud Radical del domingo pasado que, tras escuchar a Terragno, Jesús Rodríguez y Raúl Baglini, anunciaron su prescindencia en la interna, lo que equivale a no sostener candidatos propios pero, del mismo modo, no dar apoyo a Casella o Angeloz.

Este primer síntoma público de lo que ya a fines del año pasado, en este mismo espacio, "La Prensa" observaba en acelerado desarrollo, recorta con precisión el perfil que limita las esperanzas del doctor Angeloz.

Porque difícilmente la juventud alfonsinista podría haber adoptado este criterio y la "Coordinadora" mantenerse en "brazos caídos", como hasta ahora, si el presidente "nato" del partido hubiera decidido movilizar al aparato partidario en forma efectiva y muy activa, en favor de la figura prepresidenciable de Angeloz.

Por el contrario, todo parece obedecer a una suerte de "brazos caídos" o de "prescindencia" observable en la propia cúpula de la conducción partidaria.

Por el momento no ha habido acuerdo para que la gestión de Alfonsín se ajuste a las necesidades del candidato ni para que el elenco que acompaña al presidente puedan mediatizarse con alguna suerte de garantías adicionales del candidato en el sentido del cumplimiento de esas mismas políticas; ni incidencia de la voluntad [illegible] del presidente "nato" para que el partido adopte una actitud más combativa o más militante en torno de la figura preeminentemente presidenciable.

Nada de todo esto ha ocurrido pese a los reclamos [illegible] de Angeloz y por el contrario, [illegible] [illegible]

"[illegible]o"

[illegible]

[illegible] en Olivos. El punto de [illegible] del [illegible] materializado formalmente en la aceptación del dirigente peronista para que se dé curso a la eventual reforma de la Constitución.

En el encuentro previo Cafiero habría mantenido su resistencia a la reforma de la Constitución por las mismas razones que lo llevaron a resistirla a comienzos del año: Italo Luder se oponía y él no quería malquistarse con el

Viene de la pág. 1 col. 3

hombre que, eventualmente, podría ser el fiel de la balanza en la extremada riesgosa interna peronista.

Sin embargo, los indicios de que es difícil que ahora pueda llegar a un acuerdo con Lúder mientras los acercamientos de éste hacia Menem se acentúan, habrían decidido al dirigente de la "renovación" peronista a dar su aceptación a la reforma y acortar las distancias con el alfonsinismo en el tentador programa que el propio Alfonsín estaría esbozando para el futuro inmediato.

En tal esquema, la resistencia a la candidatura de Angeloz reside, fundamentalmente, en los riesgos que ésta opondría a su intención de retener el liderazgo del partido después de 1989. Oponerse formalmente a la candidatura de Angeloz sin disponer de un candidato [illegible] posible —la idea de propiciarlo a Montiel o [illegible] segunda figura como podrían haber sido [illegible] dirigente intermedio de la propia "Coordinadora", no resultaba "posible" ya hacía [illegible] por el deterioro de tales figuras— hubiera dejado en claro sus intenciones aparte de resultar harto difícil dar una explicación para que el candidato único que había [illegible] [illegible] en 1983, quedara postergado. La [illegible] sin embargo, no pudo [illegible] con los apoyos [illegible] que demanda una precandidatura para hacerse [illegible] fiable.

El esquema para el futuro

El "calfonfierismo" tiene sentido y alcance en la medida en que la Constitución sea reformada. Destinada la reforma como está, a asegurar que Cafiero logre predominio en el peronismo y que Alfonsín no pierda el liderazgo sectorial que ha ejercido en el radicalismo, la convención reformadora debería insertarse en el lapso comprendido entre el 15 de junio y el 15 de septiembre de 1989, postergando la elección del presidente mediante el Colegio Electoral hasta después de esa fecha y antes del 10 de octubre, pero bajo las normas que pudieran alcanzar los reformadores; el nuevo presidente —opiniones coincidentes intercambiadas entre los "calfonfieristas" así lo prevén— sería elegido en virtud de la nueva reforma constitucional, lo que abre expectativas políticas, para consolidar la nueva simbiosis, de un valor y un rigor sistemático muy importante.

Esto supondría, de hecho la eventual división del radicalismo y del propio peronismo, potenciando que los fragmentos alfonsinistas y cafieristas constituyan reunidos la nueva corriente o movimiento. De los [illegible], surgirían tres aparatos populistas: el alfonfierismo, el menemismo y el angelocismo.

¿En qué momento o en qué condiciones podrían [illegible] estas fracturas y el propio movimiento "calfonfierista"? Cuando se dirige esta pregunta a algunos de los "calfonfieristas" más enterados, se encogen de hombros. "Los hechos más que las fechas son los que deben mandar en el avance hacia el encuentro de los dos sectores más [illegible] de la política nacional" dicho sin escatimarse elogios.

Más detalladamente, consideran que "la fuerza de las cosas" debe llevar a un acercamiento que "no se base necesariamente en compromisos de gobierno inmediato [illegible] que en 1983 [illegible] [illegible]".

En el esquema que [illegible] los "calfonfieristas" [illegible] en 1989, no dejará espacio para Menem [illegible] [illegible]".

[illegible] del doctor Angeloz, [illegible] durante cuatro años [illegible] justificatoria del [illegible] sin [illegible] políticas y [illegible] que [illegible] que [illegible] No es que Angeloz se haya [illegible] de Alfonsín, lo que ocurre es que los [illegible] distintos y no parece dispuesto a ceder un [illegible] personal que se le escaparía el día que Angeloz hiciera pie firme para sustituirlo, aun con similar programa y [illegible] a los suyos, de cada momento, desde que [illegible] el poder.

Poco legible

02/02

8807278

Caputo habló de solidaridad con el Tercer Mundo en la OUA

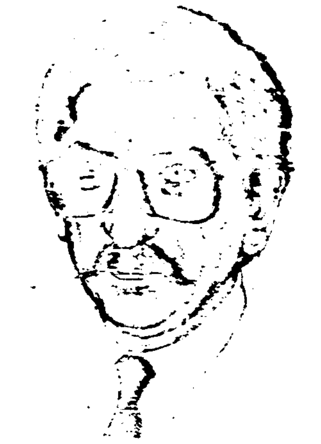
[illegible] Dante Caputo [illegible] América Latina y África [illegible] alcanzables a [illegible] para integrar a [illegible] capacidad de [illegible] independiente frente a la competencia de poder entre las superpotencias.

En un discurso que fue distribuido por la Cancillería, Caputo expresó a los líderes de esa organización africana que era portador de la voluntad del "Grupo de los Ocho" para "[illegible] de diálogo y [illegible] entre ambas regiones.

Caputo se [illegible] en el primer diplomático no africano que habla ante ese tipo de [illegible] de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que hace 25 años [illegible] en la capital de Etiopía, luego del proceso de independencia africano que siguió a la Segunda Guerra Mundial.

Al hablar ante los jefes de Estado, gobierno y otros representantes de los países africanos que conmemoraban el 25º aniversario de la creación de la OUA, el titular del Palacio San Martín afirmó que [illegible] de [illegible] independencia y [illegible] solidaridad".

[illegible]



Dante Caputo

[illegible] del [illegible] hacia un [illegible] de igualdad de oportunidades que, en justicia, [illegible] al individuo [illegible] las sociedades [illegible] sin distinción alguna", agregó.

- No intervención

Puntualizó que latinoamericanos y africanos coinciden en la defensa de los principios de no intervención y solución pacífica de las controversias y aseguró que además "conocemos cuán a menudo otros intereses ajenos intentan hacer de nuestra tierra escenario de [illegible] proyectos [illegible] de paz [illegible]".

En [illegible] de 10 [illegible] que [illegible] en [illegible]

[illegible] de sus [illegible] y [illegible] condiciones y con posibilidades distintas a las [illegible] que el sistema internacional nos brinda hoy".

Tras resaltar la creación del "Grupo de los Ocho" hace [illegible] que [illegible] que [illegible] compartir su esfuerzo [illegible] la tierra, [illegible] del desarrollo".

Señaló que se [illegible] en [illegible] "traduce [illegible] nuestra solidaridad [illegible] magnífica empresa de unidad regional africana, como también nuestra franca y abierta disposición a cooperar".

Luego de [illegible] a la cooperación entre países en vía de desarrollo, [illegible] que [illegible] que hemos [illegible] países en desarrollo".

POCO LEGIBLE

01/01

8807330

084

[illegible]

[illegible] León Trotsky y Lenin, y [illegible]

[illegible] a las fuerzas [illegible] contra el gobierno radical y [illegible] administra[illegible] [illegible]istas.

[illegible] que hace 15 [illegible] los trotskis[illegible] a las fábricas [illegible]

[illegible] sólo los [illegible], también los trabajadores [illegible]

"Pero hoy —agrega— todo es distinto. [illegible] la vida [illegible] por [illegible]

PARTES ILEGIBLE

Hará Alfonsín gestiones por la deuda en Estados Unidos

El presidente **Raúl Alfonsín** inició en la noche de ayer una nueva gira por el exterior, para entrevistarse en los Estados Unidos con los representantes de la banca acreedora, en procura de negociar mejores condiciones de pago para la acuciante deuda externa, y luego trasladarse a España donde refrendará importantes acuerdos económicos y comerciales con el gobierno de **Felipe González**.

Durante la gira, que se prolongará hasta el 4 de junio, el jefe del Estado se entrevistará en Nueva York con el director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), **Michel Camdessus**; los representantes de los otros cinco países que integran, junto a la Argentina, el denominado Grupo de los Seis, y hablará ante la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. También recibirá al titular del Banco Mundial, **Barber Connable**.

En España, además de Madrid, Alfonsín visitará nuevamente Santiago de Compostela, donde recibirá un título honorífico de la Universidad local, y luego se trasladará a las ciudades de Pontevedra, La Toja y Vigo, para regresar a la Argentina el domingo 5 de junio entrante.

La partida del presidente argentino y su comitiva con destino a los Estados Unidos estaba prevista para las 22.30 de anoche, desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, para llegar a Nueva York a las 7.

El programa inicial prevé, a poco del arribo del jefe del Estado a Nueva York, una entrevista con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el ex canciller uruguayo **Enrique Iglesias**.

El martes 31 se reunirá con el titular del FMI, Michel Camdessus, para solicitar la comprensión de ese organismo financiero internacional en el tratamiento de la deuda externa y requerir condiciones más favorables para su pago.

El encuentro entre Alfonsín y Camdessus antecede al que dentro de quince días iniciarán representantes de la banca acreedora con funcionarios del gobierno argentino.

En horas del mediodía Alfonsín, almorzará con banqueros y empresarios estadounidenses y, por la tarde, se entrevistará con miembros del Council of the Americas, y el primer ministro del Japón, **Noboru Takeshita**.

El Presidente iniciará su actividad del miércoles 1° de junio con un encuentro en las primeras horas de la mañana con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), **Javier Pérez de Cuellar**, para luego, aproximadamente a las 11, hablar ante la Comisión de Desarme de ese organismo.

Luego continuará con distintas audiencias a personalidades de distintos gobiernos del mundo, entre las que se destacan un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, **Han van der Broek**, y el presidente de Chipre, **Guergos Vasilin**.

Posteriormente se reunirá con los representantes de Grecia, Suecia, Tanzania, México y la India, integrantes junto a la Argentina del Grupo de los Seis.

El jueves 2 de junio se entrevistará con jefes de Estado que se encuentran en Nueva York y por la tarde partirá hacia Madrid.

El viernes 3, Alfonsín almorzará con los reyes de España. Luego pronunciará un discurso en el Palacio de Congresos y Exposiciones, durante la ceremonia de clausura en la Conferencia Europea de Parlamentarios.



Noboru Tokoshita

El contexto y la acción

"El pedido argentino de que se condone una parte de su deuda externa no es viable", dijo **David Rockefeller** dos semanas atrás, en Washington. El ex presidente del **Chase Manhattan Bank** y uno de los accionistas mayores de ese acreedor de la Argentina, partía para China donde la entidad realizó su reunión anual. Pero antes, Rockefeller inauguró la XIX Conferencia para Ejecutivos de Corporaciones que organizó el **Consejo de las Américas**. El panel III del coloquio, titulado "**Crisis de la deuda: ¿cuáles soluciones?**", fue coordinado por **Robert Chandler**, vicepresidente del Chase en ultramar y responsable de las cámaras de comercio estadounidenses en América latina. También estuvo **Robert McCormick**, vicepresidente del **Citibank**. Ese día, a 12 horas de vuelo, **John Reed** se reunió en Olivos con **Raúl Alfonsín** y con **Juan Sourrouille**.

Expositora clave del encuentro en Washington fue **Jane Hughes**, de la Universidad Brandeis, quien reivindicó el análisis "país por país" sobre la base de un menú de factores que los distinguen. Por ejemplo: durante los próximos 16 meses habrá nuevas autoridades en la Argentina, Venezuela y México y debe tomarse en cuenta "la estabilidad política de cada régimen y las repercusiones domésticas de los programas de ajuste" en que está envuelta toda la región. Calificó en el mejor nivel a Venezuela, Colombia y Chile; México en un escalón intermedio y a la cola, la Argentina, Brasil y Perú.

Este es el contexto en que **Raúl Alfonsín** llegará a los Estados Unidos, donde además de su presencia en la ONU mantendrá encuentros con vitales factores de poder en la deuda externa. "**La reestructuración de los compromisos debe depender de la estructura de poder del deudor**", se convino en la reunión de Washington ya mencionada. Al fin de cuentas, la reciente visita de Reed fue un estudio sobre el terreno de esa cuestión que será complementado con los diálogos que el Presidente sostendrá con **Michel Camdessus** (FMI), **Barber Connable** (Banco Mundial), **James Baker** (Tesoro de los EE.UU.), **Noboru Takeshita** (primer ministro japonés encargado de implementar el **Plan Nakasone** de 30.000 millones de dólares para la región) y los bancos acreedores.

La Argentina tiene muchas aspiraciones en el frente externo. Una posición holgada en el pago de intereses durante 1988 y 1989 permitiría un diseño de política económica interna más expansivo, lo cual es clave frente a la campaña electoral en ciernes. En 1988, la balanza comercial será superavitaria en más de 2.500 millones de dólares, cuando en 1987 lo fue en menos de 1.000 millones. **¿Dónde irán esos dólares?** ¿A los EE.UU. o al Banco Central?, **¿Apostarán los acreedores a la política económica que impulsaron filosóficamente o se concentrarán a la espera de la moratoria prometida por el peronismo?** Es la respuesta que buscará Alfonsín.

Ofrecerá una **austeridad fiscal anunciada en el proyecto de Presupuesto para este año**, la ampliación del canje de títulos de la deuda argentina por dinero que los acreedores deberán utilizar dentro del país (capitalización) y una continuidad del plan de desregulaciones y privatizaciones. No se espera que Alfonsín regrese con novedades sino que el **Presidente transmita que controla la situación y deje abierta una negociación a cerrarse durante el tercer trimestre del año**. Mientras tanto, desde allá se observará la evolución de la política y la economía argentina.

... banqueros no creen

084

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 29 de mayo de 1988

INICIARAN CONTACTOS EL MAS Y EL PC

La izquierda busca un frente

La posibilidad de la conformación de un nuevo frente de organizaciones de izquierda, en el marco de la etapa preelectoral abierta por la perspectiva de los comicios presidenciales de 1989, **comenzará a jugarse mañana**, cuando se abra una serie de contactos entre **las conducciones del Movimiento al Socialismo y del Partido Comunista**, ex socios en el **Frente del Pueblo** para las elecciones legislativas de 1985.

La iniciativa se encuadra en las propuestas surgidas en el congreso del MAS de la última semana, en el que se planteó la necesidad de encarar la formación de un "**frente de trabajadores y de izquierdas**" que funcione como "**polo alternativo al radicalismo, al peronismo y a los liberales**".

El congreso fue realizado inmediatamente después de que se produjera una **escisión protagonizada por algunos cuadros de conducción del MAS**, encabezados por **Hugo Manea y Emilio Albamonte**, quienes anunciaron la conformación de una nueva organización, el **Partido de los Trabajadores Socialistas.**

En ese congreso también **se designó como precandidato a presidente por el frente a formar a Luis Zamora**, con la advertencia de que, en caso de que las negociaciones con el PC fracasen, **esa candidatura sería sostenida por el MAS en forma independiente.**

Según señaló ayer Zamora, el MAS planteará en sus contactos con el PC, como plataforma programática del eventual frente, **los 23 puntos que habían acordado los dos partidos en su convergencia en el Frepu**, "a los que **se debería agregar el compromiso de la lucha por un gobierno obrero y por una Argentina socialista**".

En el plano **más estrictamente electoral, la propuesta** frentista del MAS implica **la unión de los padrones de los afiliados de las dos fuerzas, para realizar una elección unitaria en la que compitan los precandidatos presidenciales propuestos por una y otra.**

Este aspecto de la propuesta **podría plantear aristas conflictivas para el PC**, en la medida **en que los resultados de las elecciones nacionales del pasado 6 de setiembre** de 1987, de muy magros **resultados para el conjunto** de las fuerzas de izquierda, **mostró sin embargo una mejor situación relativa para la organización trotskista**, realidad insistentemente **recordada por cuadros y activistas del MAS** a lo largo de los cuatro días de **su reciente** congreso.

El inicio de los **contactos para la formación de la** nueva alianza propone, como otro de sus **interrogantes**, el papel reservado **a las organizaciones de la izquierda** independiente o de **origen peronista que, actualmente**, comparten con el PC **la estructura del** Frente Amplio de Liberación, FRAL.

♦ **Otra propuesta**

También el **Partido Obrero —la otra fuerza reivindicadora del trotskismo en la Argentina—** convocó ayer a la formación de un "**frente político, independiente de los partidos patronales y de los agentes pequeño-burgueses del alfonsinismo y del cafiero-menemismo**".

En un acto realizado en el Salón Verdi **para celebrar** el decimonoveno aniversario del "cordobazo", el **dirigente del PC Christian Rath** propuso como método de construcción de ese frente la realización de "**un congreso de trabajadores y de la izquierda**".

PARTIDOS DEL CENTRO QUE NO INTEGRAN LA ALIANZA

Con los ojos en la UCR

¿Es posible que el llamado Acuerdo de Centro, recientemente alcanzado por ucedeístas, demoprogresistas y conservadores de la Concentración Demócrata, y también su fórmula presidencial Alvaro Alsogaray-Alberto Natale, termine sin el pretendido respaldo del resto de las fuerzas federalistas provinciales, en los comicios del '89?

La incógnita comienza a preocupar, sabiendo que —tras el fracaso de las negociaciones para que la base de ese entendimiento sea más amplia— varios partidos del interior del país, afines al centrismo, iniciaron tanteos firmes con el radicalismo. Comenzaron a tejer negociaciones, cuyos términos, hoy por hoy, podrían causar más de una sorpresa.

Los operadores que dicen llevar la voz cantante de ese conglomerado de partidos centristas de distintas provincias —disconformes con "el manejo" que terminó en el acuerdo UCeDé-PDP-CD, al que califican de "apresurado"— suelen reunirse casi a diario en el "búnker" de uno de los mentores del Movimiento para la Nueva Mayoría, el doctor Emilio Perina, con quienes conducen las negociaciones en nombre del precandidato radical Eduardo Angeloz. Analizan la posibilidad de alcanzar una "convergencia radical-liberal" que les permita a partidos como el Autonomista y el Liberal de Corrientes, al Provincial Rionegrino, al Movimiento Popular Pampeano o al Bloquismo de San Juan, por caso, incorporarse a la misma, bajo determinadas condiciones.

Unos y otros —centristas del interior y radicales— sostienen con no poca razón, que el centro siempre estuvo de acuerdo solo en rechazar lo que saben que no quieren de un gobierno, esto es: estatismo, dirigismo, etcétera, pero que al momento de analizar en qué coinciden para así llegar al siempre pretendido partido único, surgen las discrepancias profundas que impidieron ese objetivo. ¿Qué los llevó a rechazar la invitación al Acuerdo de Centro? Horas antes de cerrarse las negociaciones, los dirigentes provinciales optaron por el "no", al considerarlo como "inoportuno, apresurado", y que, se consuelan, "en definitiva, es un contrato de adhesión, innecesario de firmar en estos momentos".

"Estamos conversando, es verdad, con importantes dirigentes que secundan a Angeloz, pero sobre ciertas bases, ciertos condicionamientos", admiten. ¿Cuáles son? "Nosotros creemos que una buena medida de Angeloz —si triunfa en la interna— es que se decida a abrir las listas de candidatos, aun contra lo que piense su propio partido, e incorpore figuras extrapartidarias que le den mayor consenso, más credibilidad". ¿Y a quiénes sugieren? "Por ejemplo, a Roberto Alemann en la Capital Federal; a Julio Oyhanarte en la provincia de Buenos Aires".

Los radicales que secundan al precandidato cordobés saben que necesitarán el año próximo, en las urnas, el respaldo de las fuerzas centristas para impedir (salvo un hoy por hoy impensado acuerdo radical-peronista en un Colegio Electoral, por aquello de la advertencia de Raúl Alfonsín sobre la "ingobernabilidad" del país si el próximo gobierno no tiene el consenso de la mayoría) el acceso del PJ a la Casa de Gobierno. Desde los comicios del '83, en todas las elecciones ('85 y '87) la UCR perdió votos, en tanto el centro-liberalismo aumentó ostensiblemente, del 5 al 10 y al 14 por ciento, respectivamente. En estos guarismos centristas, empero, vale destacar que la UCeDé aliada en varios distritos, fue la que aportó en forma notable (casi un millón de votos y con la perspectiva de 2,5 millones el año próximo) el mayor peso de sufragios.

Así las cosas, los partidos centristas del interior aguardarán el resultado de la interna radical, el 3 de julio, con los suficientes tanteos ya hechos. La Confederación Independiente, que habían conformado para negociar con la UCeDé aquel acuerdo, murió antes de nacer, pues la Concentración Demócrata y los demócratas mendocinos se sumaron al mismo. "Fue un error hacerla", dicen los autonomistas correntinos, cuya decisión futura será también la que adopte el Partido Liberal. Los renovadores de Salta (Roberto Ulloa) podrían ser los más cercanos a la UCR y esperan, al igual que los rionegrinos, pampeanos y puntanos, negociar en los próximos meses los pasos a seguir.

Por el lado del acuerdo UCeDé-PDP-CD, se insiste en que "las puertas están abiertas y si es necesario haremos un llamado público a los partidos provinciales para que se incorporen". En última instancia, también ellos admiten que si deben decidir en una Asamblea Legislativa, como árbitro, quién será el próximo gobierno, optarán por la fórmula radical, pero se afanan en ocultar por ahora el tema, sosteniendo en público que "votaremos por nuestros propios candidatos" en el Colegio Electoral, el paso previo, y si es que el peronismo no alcanza una mayoría absoluta en las urnas.

Los radicales saben esto. Pero también lo saben los centristas del interior y los firmantes del acuerdo tripartito, que a la hora de hacerles saber el valor de tamaño respaldo le impondrán ciertas condiciones que solo el tiempo y las circunstancias podrán decir en qué terminarán.

Ernesto Jackson

31/01

084

EL RADICALISMO, MAS ALLA DE LA ELECCION INTERNA

Los equipos de campaña



Eduardo Angeloz, gobernador de Córdoba.

Tan solo después de las elecciones internas del 3 de julio comenzarán a constituirse formalmente los equipos de trabajo que secundarán a Eduardo Angeloz en la campaña electoral hacia los comicios presidenciales; en los que se integrarán destacadas figuras del Gobierno y la UCR, junto a los hombres que ya acompañan al gobernador cordobés.

Desde el costado gubernamental, algunos de los funcionarios designados por el presidente Raúl Alfonsín para esa tarea son el ministro del Interior Enrique Nosiglia, el secretario general de la Presidencia Carlos Becerra, el ministro de Defensa Horacio Jaunarena, el vicecanciller Raúl Alconada Sempé y los secretarios de Estado Roberto Bigatti (Seguridad Social) y Ricardo Gil Lavedra (Interior).

El aporte partidario —entendido como la participación en la conducción de la campaña de los principales referentes nacionales— se canalizará a través de una comisión estratégica que estará encabezada por el precandidato a vicepresidente Juan Manuel Casella, quien actuará como coordinador general de la campaña de acuerdo con lo convenido hace una semana entre Alfonsín y Angeloz.

La decisión de posponer hasta después de la elección interna la conformación de los equipos políticos de la campaña se fundamenta, en parte, en los notorios problemas de adaptación entre los colaboradores más cercanos del gobernador de Córdoba y buena parte de la primera línea gubernamental y partidaria. Por el momento, los hombres que representan al grueso de la estructura radical aseguran que "la designación de Casella como coordinador de la campaña nos tranquiliza a todos".

Otro de los argumentos esgrimidos es que los principales dirigentes del radicalismo se dedicarán —hasta el 3 de julio— a impulsar una movilización partidaria tal que redunde en un considerable porcentaje de votantes en la interna. El tema tiene su trasfondo, porque para cumplir este objetivo la conducción de la UCR deberá sortear al menos dos obstáculos: los síntomas de desmovilización que se perciben claramente en la base partidaria y la ausencia de un rival de envergadura en términos de relación de fuerzas internas.

Pese a esta notoria ventaja sobre su oponente interno, el senador Luis León, al gobernador de Córdoba le preocupa la capacidad real del partido radical para movilizarse en su apoyo. Así se lo hizo saber expresamente al presidente Alfonsín durante la reunión del domingo anterior, en la residencia de Olivos.

El mensaje fue rápidamente captado en la cúpula partidaria, y la visita de Angeloz a la ciudad de Santa Fe —el pasado viernes— adquirió el valor de un indicio acerca de las respuestas que está lista a ofrecer la UCR.

En el marco de una intensa gira proselitista, Angeloz rompió el fuego en los grandes distritos con su llegada a la capital santafesina. En esa provincia, pero sobre todo en esa ciudad, el máximo referente del radicalismo es Luis Alberto Cáceres.

De acuerdo con los testimonios recogidos, el gobernador cordobés no le esquivó el bulto a los interrogantes que —en otras tantas reuniones a puertas cerradas— le plantearon los integrantes de la conducción partidaria provincial, los dirigentes estudiantiles de Franja Morada y los representantes de las agrupaciones de trabajadores radicales.

"El hombre tiene cintura y sus argumentos fueron convincentes", señalaba un influyente hombre del radicalismo de Santa Fe, destacando que las reuniones permitieron a los dirigentes partidarios conocer el pensamiento de Angeloz con mayor precisión que "lo que a veces surge de algún concepto que toma estado público fuera de contexto".

Si el paso de Angeloz por Santa Fe valía como primera prueba para testear la predisposición de la dirigencia partidaria, la respuesta más clara surgió de la cena que el gobernador de Córdoba compartió el viernes por la noche con alrededor de quinientos comensales. Allí estuvieron intendentes, legisladores, concejales y dirigentes de la UCR provincial, con una única ausencia notoria: la del intendente rosarino Horacio Usandizaga.

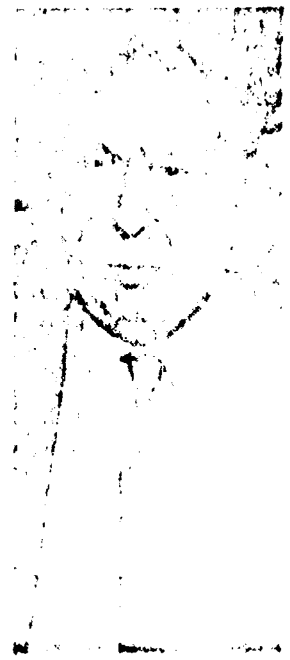
Mientras tanto, con movimientos más bien discretos, el radicalismo prepara la plataforma electoral que la convención nacional partidaria deberá aprobar en su próxima sesión, convocada para el 18 y 19 de junio en esta capital.

Los trabajos previos que están elaborando los convencionales de los principales distritos y las distintas comisiones del cuerpo que encabeza Conrado Storani, confluirán en la comisión de plataforma, encargada de la redacción final.

Esta comisión es presidida por un hombre de Angeloz: el constitucionalista cordobés Roberto Loustau Bidaut, quien fue titular de la convención constituyente que modificó la Carta Magna de la provincia de Córdoba. Gracias a esa reforma, Angeloz pudo postularse para la reelección como gobernador en los comicios de setiembre último.

Julio Blanck

El pleito sigue en pie



Alvaro Alsogaray

Hay una regla de lógica aplicación en la vida interna de los partidos políticos, que es la de solucionar mediante la aplicación tajante del ejercicio de la autoridad los conflictos internos de naturaleza política que se susciten, y el escándalo en que terminó la reunión del plenario de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión del Centro Democrático el domingo es, a juicio de los sectores enfrentados, el resultado adverso que afecta directamente al líder del partido, Alvaro Alsogaray, ausente en la ocasión.

No pocos dirigentes coincidían anoche, al comentar los sucesos, que "la cuestión de la interpretación de la letra de las cartas orgánicas del distrito Capital y la que rige en el orden nacional —el origen de la primera discrepancia, esto es, las facultades que se tienen para remover a los delegados [illegible] perdedores en la última interna, por [illegible] cantidad de votos, a cambio de [illegible] con reconocida representatividad, [illegible] en la corriente de los [illegible] debió haberse sorteado con una decisión política por parte del mismo Alsogaray, con la suficiente antelación". Es que la "pres[illegible]" en cuanto conflicto se suscita, una [illegible] tradicional en el líder ucedeísta, parece acarrearle un saldo negativo. Cuando [illegible] concluido los desmanes, insultos, acusaciones y empellones, que tuvieron como protagonistas principales a Alvaro Luis Alsogaray, conocido como "Alvarito" y a Fernando Mancini (este último no tuvo mejor idea que utilizar un aerosol con gas paralizante en medio del lío, que afectó a varias personas), quien presidía la reunión, llamó por teléfono al ingeniero Alsogaray a su domicilio, pero este optó por permanecer en su hogar y ayer por la mañana, junto con su compañero de fórmula, Alberto Natale, [illegible] con su hija, María Julia Alsogaray, partió hacia la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra.

La crisis interna reflejada en el seno del máximo organismo ucedeísta tiene sus bemoles, a saber:

- Ya cuando los delegados al Comité Nacional ahora cuestionados, Jorge Podestá, Alvaro Luis Alsogaray, Carlos Sánchez Sañudo (que renunció) y otros asumieron sus puestos [illegible] de entonces había dejado más de un resquemor, fundamentalmente por considerarse que en la oportunidad el "dedo" de Alvaro Carlos Alsogaray había posibilitado la designación de su hijo, cuya representatividad política es escasa o nula. Desde entonces se pusieron en evidencia pública las peleas y la puja entre "Alvarito" y su hermana María Julia. Las desavenencias hicieron eclosión en el curso de la última interna metropolitana cuando la Lista Unidad que integra la diputada nacional "barrió" con las huestes lideradas por su hermano.

- [illegible] resultado dejó un saldo político en [illegible] del cual el distrito decidió remplazar a los [illegible] por los ganadores. Es verdad que [illegible] orgánica capitalina se debe subordinar a la que rige en el orden nacional [illegible] tampoco fue adaptada esta en el [illegible] pero también es cierto que resulta políticamente incomprensible, que [illegible] los diputados María Julia Alsogaray, Héctor Siracusano, Federico Clerici [illegible] Adelina de Viola, dueños de un [illegible] pante caudal de votos y de representatividad, no puedan acceder a integrar el cuerpo máximo de la UCeDé.

- La cuestión, de todas formas, no terminará en un estrado judicial. Pero el sábado próximo, cuando delibere la Convención, el tema resurgirá, no solo porque lo podrá presentar su presidente Alfredo Borre, sino por más de un convencional.

- El Acuerdo de Centro y también la fórmula presidencial Alsogaray-Natale, según se aclaró anoche, no recibió la aprobación por aclamación. Los "históricos", con 29 delegados del Interior y Capital, sobre el [illegible] la medianoche pusieron su firma al pie de una nota en la que impugnan la resolución de la Mesa Directiva, "convocada ilegalmente", dicen, en la que se señalaba que la fórmula recibió el respaldo por aclamación. Se defienden diciendo que antes de apoyar o no ese binomio —"al que no cuestionamos"— había que debatir la plataforma del Acuerdo, el nombre del mismo, la actitud a seguir en la eventualidad de un colegio electoral o una Asamblea Legislativa y la necesidad de que se respete la autonomía de los distritos para conformar alianzas.

- Como se observa, un cúmulo de temas políticos que reclaman soluciones y definiciones políticas a través de la autoridad política. "Sin ellas, dicen los observadores, hasta puede naufragar el proyecto acuerdista electoral para el '89 que, además, pretende ser ampliado con algunas fuerzas provinciales."

Ernesto Jackson

POCO LEGIBLE

8807365

01.01

JUNTA DE

SERVICIO DE

Pedido de Informe

Asunto:

TEXTO:

LA CANDIDATURA DE ANGELOZ

Integración partidaria

En las próximas dos semanas, los **dirigentes radicales de mayor predicamento interno** darán algunos pasos que **podrán ser decisivos en el incipiente proceso de confluencia entre la estructura partidaria y el virtual candidato presidencial, Eduardo Angeloz.**

Los integrantes de la **primera línea** de la UCR reconocen que esa **integración** deberá sortear aún el escollo de un **conflicto doctrinario latente.** Pero estiman que el obstáculo será más fácilmente salvado si se cumplen dos condiciones: que la campaña hacia las elecciones internas del 3 de julio tenga —como hasta ahora— **un cauce orgánico**, con claro protagonismo de las conducciones partidarias, y que los representantes de lo que denominan **"sectores más dinámicos"** del radicalismo **se sienten en una misma mesa**, para elaborar una propuesta capaz de unificar y movilizar al conjunto de la dirigencia intermedia y la base partidaria.

En este terreno, mañana volverán a reunirse los **notables** de la UCR en un encuentro de trabajo destinado a homogeneizar posiciones frente a la **convención nacional** —que el viernes 17 debe sancionar la plataforma electoral— así como a definir aspectos relacionados con el último tramo de la campaña interna.

Asistirán **Juan Manuel Casella, Carlos Becerra, Leopoldo Moreau, Marcelo Stubrin, Federico Storani, Jesús Rodríguez, Luis Alberto Cáceres y César Jaroslavsky**, en nombre del "alfonsinismo" expresado tanto a través del Movimiento de Renovación y Cambio como de la Junta Coordinadora Nacional. También lo harán **dirigentes** que provienen de **otras corrientes**, como **Juan Carlos Pugliese, Fernando De la Rúa y Raúl Baglini.** La novedad, en todo caso, estará dada por la **participación** de representantes de la **Línea Córdoba** que lidera **Angeloz**, que **no habían** tomado parte de las primeras **conversaciones entre los notables.**

Respecto de la campaña proselitista hacia las internas del 3 de julio, la idea que dominará esta reunión es la de "volver a la militancia", a partir de una autocrítica por el "exceso de trabajo superestructural" evidenciado por la UCR en los comicios del año pasado.

La cúpula radical entiende que este factor, sumado a los diversos elementos que confluyeron en la posterior derrota del 6 de setiembre y a las notorias dificultades del Gobierno para revertir desde entonces la crisis económico-social, arrojaron como resultado el **inmovilismo partidario** que —**aseguran**— está comenzando a superarse a partir de la gira que **Angeloz** viene **realizando** por el interior del país y el **lanzamiento** de su candidatura en dos **distritos** decisivos como la Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

♦ Junta Coordinadora

Siempre en el camino de la **confluencia interna**, el próximo fin de semana se realizará un **encuentro nacional de la Junta Coordinadora**, donde además de la consabida **declaración política** se elaborarán *despachos en cuatro comisiones*, que analizarán la política nacional e internacional, la situación económica, las políticas sociales (educación, salud, vivienda) y la situación partidaria.

Alrededor de **cien dirigentes** de la Coordinadora de todo el país **se darán cita en la Capital**, encabezados por sus **principales referentes nacionales**. La intención básica del encuentro —según señalan los dirigentes de este sector— es **"aumentar el nivel de motivación"** de los militantes radicales, así como **"discutir la estrategia partidaria"** y la posición frente a la convención nacional de la UCR que comenzará a deliberar cuatro días después.

En realidad, la reunión de los **notables** y este encuentro nacional de la **Junta Coordinadora se mueven por carriles paralelos**, más allá de la doble **identidad** que adquieren los "coordinadores" que integran aquel puñado de hombres provenientes de distintas líneas internas.

Sucede que el **telón de fondo** de ambos cónclaves está dibujado sobre la base a una misma **necesidad política**: la de *ratificar que lo sustancial de la fuerza* partidaria **no cambió de manos**, para **así consolidar los espacios de poder** que **estarán en juego antes y después de las elecciones presidenciales** del '89.

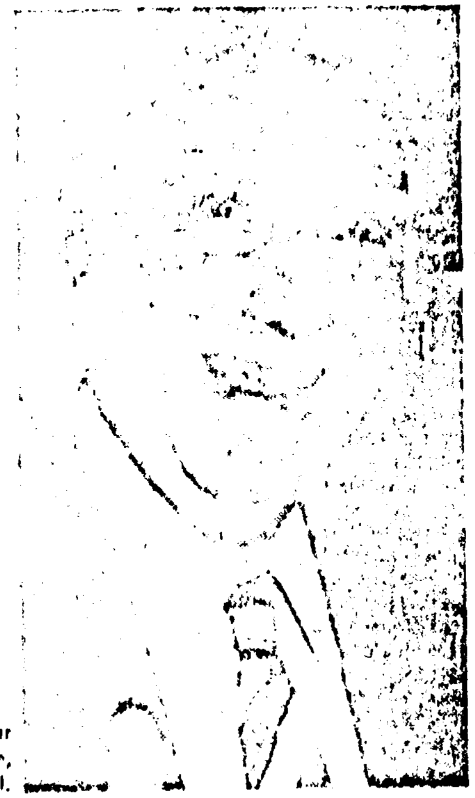
Julio Blanck

01.01

8807391

FRENTE DEL PERONISMO EN LA CAPITAL

Detrás de la Intendencia



Oscar Alende, titular del PI.

Con el dato insoslayable de la puja entre **Antonio Cafiero y Carlos Menem** —y por más que sus efectos **sean relativizados en el distrito**—, el justicialismo de la Capital Federal está dispuesto a sellar un acuerdo con el Partido Intransigente y la democracia cristiana, **detrás de la candidatura a intendente de Carlos Grosso.**

Desde diciembre, cuando durante una comida Grosso llamó a los **presidentes** del PI, **Juan Carlos Jeno,** y de la DC, **Roque Grunauer, a establecer parámetros de convivencia, los tres partidos** vienen desplegando esfuerzos para **armar** un esquema a presentar, en forma conjunta, en los **comicios de 1989.**

Luego de los documentos **a nivel** nacional firmados, además de Cafiero, **por Oscar Alende y Carlos Auyero** (y a los que se **sumó el socialista** popular Guillermo Estevez Boero), **las conducciones** oficiales del PJ, PI y DC, intensificaron **hace dos meses** los encuentros. Así, pudieron **conformar grupos para** trabajar sobre reformas estructurales **a la ciudad,** la elección directa del jefe comunal y **mejoramiento de la calidad** de vida.

Del lado del peronismo, operan **en favor de este** frente, el vicepresidente **Marcos Raijer, el ex diputado Miguel Unamuno** y el líder **de la Corriente Nacional y Popular, Dante Gullo.**

"Para el '89 —sostiene Gullo— **superaremos el 30** por ciento de los votos del distrito, **y agruparemos a** sectores sociales y de la producción, **que hoy se oponen a la resignación radical y a la frivolidad del liberalismo."**

Por el PI, también **participan** de **las reuniones** Marcelo Vensentini y Eduardo Cemino, quienes resistieron con éxito hacer un **frente en el '87** con el peronismo, **centralizando sus críticas** en el primer candidato a diputado, **Carlos Ruckauf.** Ahora, respondiendo a una táctica **que se impone** en el PI a nivel nacional, impulsan los entendimientos con los peronistas renovadores, salvando incluso las propias diferencias internas que mantienen con **Raúl Rabanaque Caballero,** quien podría **volver a integrar la lista de candidatos** a diputados.

Los **democristianos** encabezados por Grunauer, plantearon tener **definidas las candidaturas antes de** que alumbre la **próxima** primavera. **Lo que puede ser** posible si Cafiero triunfa sobre Menem.

No escapa que **los democristianos están** emparentados con los **renovadores de Cafiero y solo con ellos. Los del PI, que están por salir de su alternativismo,** rechazarían **de cuajo cualquier entendimiento** con la ortodoxia peronista.

Los dirigentes **capitalinos del PJ, el PI y la DC** verían con **buenos ojos la incorporación de hombres** del socialismo popular, **pero al parecer** el PSP, en materia electoral, **seguirá sin romper con su socio de la Unidad Socialista,** el socialismo democrático, alérgico **al peronismo.**

Los que no tendrán **cabida en este frente serán** el Partido Comunista y el Movimiento al Socialismo. En **este momento,** no lo quieren ni los unos ni los otros.

Peronistas, intransigentes y democristianos de la **Capital Federal,** planifican un acto público para julio **que podría traducirse en una jornada de solidaridad. Entonces, claro, estará** finiquitada la lucha en el justicialismo **y se sabrá si** Menem habrá movido, o no, el **tablero político.**

Arnaldo Paganetti

JUNTA DE ... SERVICIO DE ... DEPAR...

Pedido de Informe

Asunto:

TEXTO:

01.01

8807404

Agencia AFP



El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, firmando en Madrid el tratado de cooperación económica con el titular del gobierno español, Felipe González.

El tratado un monto

Gran actividad desarrolló ayer el presidente Raúl Alfonsín en el primero de los tres días de su visita a España. El jefe del Estado argentino y su par español, Felipe González, firmaron un tratado de cooperación y amistad que significará un flujo de tres mil millones de dólares hacia la Argentina al sumarse las cifras provenientes del Estado español y de la actividad privada, de los cuales 1.000 millones serán en créditos, el 50 % a una tasa preferencial. Alfonsín y González ofrecieron posteriormente una conferencia de prensa en la que hubo amplias respuestas respecto de la deuda externa. Precisamente este tema fue el centro del discurso pronunciado por el mandatario argentino en el Consejo de Europa. La ex presidenta María Estela Martínez de Perón se entrevistó con el doctor Alfonsín en el palacio de El Pardo, donde se aloja el visitante argentino. El avión que traslada a la comitiva argentina sufrió un percance debido a una fuerte turbulencia mientras viajaba desde Nueva York a Madrid.

Firma del acuerdo tras una jornada de sustos

MADRID (Enviádo especial).

Fue un susto mayúsculo. Estaba por comenzar la cena en el avión presidencial, en medio de una tormenta de magnitud considerable: primero fue un sacudón que arrancó risas, con el segundo se transformaron en nerviosas y en el tercero ya nadie se rió.

Por su suerte, no hubo pánico en la caída de más de cien metros que sobrevino luego como consecuencia del frente de tormenta amenazante. Eso sí, volaron los platos, se hicieron añicos algunas botellas, desde las que el vino se desparramó por sobre las corbatas (lo que le dio la excusa perfecta a varios); la mayonesa no perdonó las polleras; una hoja de lechuga aterrizó sobre una calvicie y más de uno se quedó pedaleando en el vacío.

El secretario de Hacienda, Mario Brodersohn, no pudo terminar su whisky, que primero quedó suspendido en el aire y después se desparramó sobre el canciller Dante Caputo que intentaba trabajar en su máquina de escribir. Después casi todos prefirieron tomar un sedante para irse a dormir.

No fue el único accidente. Casi en la puerta del palacio de El Pardo (residencia oficial de los huéspedes) el presidente Raúl Alfonsín estaba comentándole a la prensa que la ex mandataria Isabel Martínez de Perón —a su lado luego de la visita, tomada de su mano— lo había felicitado "por el tratado que firmamos con España", cuando se sintió un ruido espantoso, como si se hubieran hecho pedazos todos los platos del mundo. Fue el resultado de la mala suerte de un fotógrafo que se "tragó" un inmenso ventanal y que fue rápidamente asistido por el ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille, que de inmediato comprobó que todo no pasaba de un gran susto.

¿Alguien "enyetó" el viaje?, distrajo a los periodistas que tenían más de una pregunta para hacerle a la ex presidente, la que finalmente pudo salir airosa del lugar.

¿Por qué se entrevista con tanta asiduidad con Alfonsín?, se preguntaban en los momentos previos varios hombres de prensa que no se conformaron con la explicación del apoderado, Juan Labaké, acerca del interés de la señora de Perón por el estado de la investigación que se realiza en torno de la profanación de la tumba del fallecido mandatario.

De hecho, al salir de la entrevista, la ex presidente dejó que sea Alfonsín el vocero ante la prensa, quien se apresuró a declarar que la señora había expresado su solidaridad con las instituciones y mencionado su apoyo al tratado.

Sin adentrarse demasiado en algunas segundas lecturas, resulta obviamente intrigante que el "apoyo" de la señora de Perón al tratado se anticipe a las definiciones del justicialismo sobre el tema, más teniendo en cuenta que este partido seguramente tendrá varias cosas por decir si se atiene a las objeciones ya hechas al convenio con Italia y que podrían servir también para esta circunstancia.

♦ Financiación atada

Por ejemplo, contrariamente a lo que se suponía con respecto a que con los acuerdos con España no habría mecanismos de contratación directa como los que hubo con Italia, en el punto 8, inciso 3), se menciona que "Las contrataciones de proyectos del sector público argentino, cuya ejecución se realice en el marco del presente acuerdo, podrán ser adjudicadas directamente siempre que las mismas sean objeto de financiación concesional y se den condiciones ventajosas de calidad y precio". En estos casos el argumento usual que se utiliza es que muchas empresas se

aun cuando no pertenece a la letra del tratado podría desprenderse de su implementación. En un material distribuido por la Embajada argentina en España, en un apartado titulado Proyectos en curso, se menciona que esa representación conoce la existencia de "interés político y habilidad técnica para obtener créditos FAD (Fondo de Ayuda para el Desarrollo) con el objeto de financiar la participación española en las obras de construcción de la nueva Capital Federal en Viedma". Como se recordará, el peronismo se opone tenazmente a este proyecto, más aun en las actuales circunstancias económicas del país.

El mismo titular del gobierno español, el socialista Felipe González, ante una pregunta de un periodista argentino durante el curso de la conferencia de prensa que se realizó ayer dijo que "me encantaría poder participar" de la iniciativa, pero siempre y cuando exista el requerimiento inicial del sector privado.

Sucede que el aspecto más apetecible del convenio firmado es justamente un crédito "blando" de quinientos millones de dólares a ser otorgados por el gobierno español a una tasa preferencial del cuatro por ciento anual, sustancialmente inferior al vigente en el mercado, del 8,5 por ciento. Con esa tasa ¿quién no va a estar interesado?

♦ Sigue la deuda

Es evidente que el gobierno de Raúl Alfonsín ha lanzado una fuerte ofensiva política, tendiente a explicar en la mayor cantidad de foros posibles su nueva propuesta referida a la deuda externa. El mandatario reiteró ante su par socialista un ejemplo dramático que le sirve en sus reclamos: dijo que después de la firma del Tratado de Versalles —resultado de la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial— las condiciones impuestas a [illegible] conflagración, según el Presidente, gracias a la llegada del Plan Marshall pudo retornarse a una era de paz.

Lo que algunos periodistas españoles no llegaron a entender —según sus comentarios— era cómo se corporiza en la Argentina ese peligro, más cuando fue el propio Presidente quien aseguró que en nuestro país "no existe el riesgo de la inestabilidad", ya que, a diferencias de los restantes, de Latinoamérica, "se come" y por eso no existen síntomas tan acentuados de "violencia, guerrilla y narcotráfico".

También hubo definiciones importantes de Felipe González en la rueda de prensa. El mandatario español calificó de razonable la propuesta argentina para la deuda externa desde la consideración que una crisis en este terreno podría significar una situación peligrosa también en el comercio internacional.

Apelando a su reconocido pragmatismo, el mandatario español no dejó de recordar que los papeles de la deuda de algunos países se llegaron a cotizar al ocho por ciento de su valor en el mercado secundario, por lo que a su criterio "se impone alguna solución".

Pero también definió que gracias al actual estado del desarrollo español, su nación se ubica "entre los países del Norte", o sea, en la región del "desarrollo". Esta toma de posición, más allá de todas las expresiones de simpatía recibidas por los funcionarios del PSOE, dejó en claro la ubicación de los ibéricos, que, como se sabe, ahora integran también la Comunidad Económica Europea, a efecto de imponer trabas comerciales a los países del Sur.

El tema es que mientras Alfonsín sigue recogiendo expresiones como esta, que incluye el estado de "intranquilidad" anticipado por los banqueros, los funcionarios gubernamentales admiten que se ha elaborado una

con España involucra de U$S 3000 millones

MADRID (De nuestro enviado especial) — La firma de un convenio de cooperación entre España y la Argentina por tres mil millones de dólares y una conferencia de prensa ofrecida por ambos presidentes, Felipe González y Raúl Alfonsín, fueron dos de los hechos más destacados del primero de los tres días de visita que el jefe del Estado de nuestro país realiza a la nación europea.

El tratado de cooperación y amistad contempla un programa integrado para el próximo lustro, con un apoyo financiero español de mil millones de dólares y otros entre empresas privadas de ambos países.

El convenio que fue firmado por Alfonsín y González durante una ceremonia realizada en el palacio de El Pardo prevé además una complementación de ambos países en los campos de las investigaciones científicas, tecnológicas, la cultura y las relaciones consulares.

El presidente Raúl Alfonsín y su comitiva llegaron a Madrid procedentes de Nueva York a las 8 (las 3 de la Argentina) y tras ser recibidos por altas autoridades, se dirigió a El Pardo donde permanecerá alojado durante su estancia en la capital española.

Allí poco después del mediodía recibió a la ex presidenta María Estela Martínez de Perón (ver información pág. 4), quien le reiteró su apoyo al proceso democrático argentino y analizó con él diversos temas de actualidad "relacionados con nuestro país", según informó el propio jefe del Estado.

Posteriormente Alfonsín se trasladó al Centro de Congresos y Exposiciones (ver aparte), donde pronunció un discurso ante los miembros del Consejo de Europa, parlamentarios y representantes de organismos no gubernamentales, que deliberaron sobre la interdependencia y la solidaridad Norte Sur.

♦ El tratado de cooperación

El convenio suscripto entre ambos países incluye un acuerdo para "el relanzamiento económico de la Argentina" mediante el aporte de capitales españoles y un sistema de consultas anuales para adoptar posturas comunes en política internacional.

Según los términos del tratado se movilizarán alrededor de tres millones de dólares en un plazo de cinco años. El convenio contiene un apoyo financiero español por mil millones de dólares con un mínimo del 50 por ciento en condiciones "blandas". Además, se pone en marcha el compromiso de ambos gobiernos de promover y movilizar inversiones en el sector privado argentino por dos mil millones de dólares en emprendimientos conjuntos.

"A tal efecto —dice textualmente el acuerdo— promoverán la Asociación entre empresas de la Argentina y de España que favorezcan la modernización del aparato productivo argentino con vistas a incrementar su eficiencia, competitividad y capacidad exportadora".

También se incluye una asignación de crédito mayoritariamente a proyectos de inversión de carácter productivo del sector privado empresarial, en tanto se destinará un 20 por ciento a proyectos del sector público.

Los cancilleres de ambos países serán los encargados de realizar los contactos para buscar "una armonización de sus posiciones internacionales" así como de presidir una comisión que se encargue de seguir y ejecutar los términos del convenio.

El aspecto económico de éste será supervisado por un comité especial, que determinará la elegibilidad de los montos de los proyectos, así como cuáles serán los sectores prioritarios.

El gobierno español favorecerá la inversión de empresas españolas en la Argentina a través de la acción del Instituto Español de Comercio Exterior, la Compañía Española de Financiación del Desarrollo y la Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación.

El gobierno argentino en tanto estimulará la financiación de las exportaciones a través del Banco Central por unos cien millones de dólares.

Se estableció además un mejor tratamiento arancelario a importación de bienes y equipos de capital, garantía en inversiones, libre repatriación de capitales y transferencia de utilidades, régimen de capitalización de la deuda externa, contratación directa de proyectos en el sector público, siempre que cuenten con financiación concesional.

El acuerdo prevé un seguimiento del trabajo por parte de los secretarios de Estado de Comercio Exterior de ambos países.

En sus considerandos, se indica que el fin del tratado es "asegurar y fortalecer las relaciones mutuas que han alcanzado una especial intensidad tras el retorno de ambos Estados al sistema democrático, ante la proximidad de la fecha del V Centenario del Descubrimiento de América - encuentro de dos mundos".

En particular se enfatiza que la democracia "es la única forma de organización política capaz de responder a sus aspiraciones éticas y sociales" y que el desarrollo económico es "no solo un derecho inalienable", sino también "una condición necesaria para el progreso social, la consolidación de un sistema de libertades y la preservación de la paz internacional".

♦ Conferencia de prensa conjunta

Al finalizar la ceremonia de la firma del tratado, el jefe del gobierno de España, Felipe González, y el presidente de la Argentina, Raúl Alfonsín, ofrecieron una conferencia de prensa en la que coincidieron en la necesidad de "buscar soluciones" al problema de la deuda externa y en la posibilidad de que parte de los recursos originados en el tratado sean destinados al proyecto de traslado de la Capital Federal al sur del país.

González estimó además que la propuesta formulada por su colega argentino sobre la deuda externa en Nueva York "es razonable".

El presidente Alfonsín, por su parte, aseguró que "no existe ningún riesgo de inestabilidad política en nuestro país" porque se trata de una "nación privilegiada" en América latina, pues en ella "se come", a diferencia de otros países de la región, donde la desnutrición es un elemento de preocupación creciente.

"El hambre es mala consejera", aseguró el presidente argentino al advertir que la profundización de la crisis socioeconómica en América latina "puede hacer aparecer fenómenos de violencia, de guerrilla o de narcotráfico que perjudiquen la consolidación de la democracia".

"La crisis es para deudores y acreedores"

MADRID (De nuestro enviado especial). — En un discurso pronunciado ayer en esta capital, el presidente argentino Raúl Alfonsín volvió a señalar la necesidad de una mayor cooperación entre el Norte y el Sur del mundo "en cuestiones concretas", dijo, al tiempo que reiteró su reclamo de un tratamiento político de la deuda externa de las naciones latinoamericanas y un mejor pago a las exportaciones de esos países.

El mandatario argentino advirtió que "la crisis de la deuda externa no es solo del Sur, sino que es una crisis para todos" y consignó que "las restricciones del crecimiento que nos impone la deuda externa implican una caída de nuestra capacidad de compra y, en consecuencia, las industrias del Norte venden menos y disminuyen su producción y puestos de trabajo". Precisó luego que "por cada dólar no financiado del servicio de la deuda, el producto nacional de los países acreedores deja de crecer más de un dólar y medio".

Alfonsín pronunció estos y otros conceptos —un nuevo llamado al mundo desarrollado— en un discurso en el acto de clausura de la reunión de parlamentarios y organizaciones Norte-Sur, que tuvo lugar en el Consejo de Europa con sede en esta capital y que fue respaldada por el presidente del gobierno español, Felipe González y por el Rey Juan Carlos I.

Dijo el mandatario argentino que "las personalidades que ocuparon previamente esta tribuna ratificaron mi convicción de que el futuro que estamos debatiendo aquí es uno solo... para ustedes y para nosotros". Agregó que "no podemos pensar en el desafío de la modernización, sino como una tarea que concierne a todos los pueblos con ansias de libertad, de desarrollo y de paz". Consignó que ese diálogo Norte-Sur "nos dio esperanzas muchas veces, pero otras tantas nos frustró" y advirtió que "si queremos intentarlo nuevamente con posibilidades de éxito, debemos hacerlo en torno de cuestiones concretas".

Señaló Alfonsín que "el ingreso per cápita de América latina equivale al que teníamos hace una década; nuestros países siguen sumidos en la incertidumbre y cada día se pierden oportunidades para participar del avance tecnológico y del progreso del mundo. Esto es así —aseguró— porque estamos transfiriendo nuestras riquezas, nuestros ahorros, es decir nuestro esfuerzo y esto, en números, equivale a decir que en los últimos seis años salieron de América latina 150 mil millones de dólares que no pudieron destinarse ni al desarrollo ni al bienestar de nuestro pueblo".

Finalizó advirtiendo Alfonsín que "por lo tanto, porque la crisis de la deuda es también pérdida de oportunidades para el norte y porque es inseguridad virtual para Occidente, debemos iniciar con audacia una nueva reflexión" tras lo cual pasó a delinear en este foro la propuesta elevada recientemente en los Estados Unidos a la banca acreedora.

084

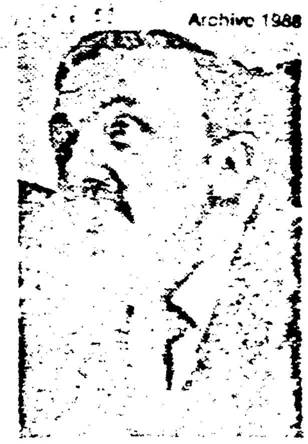
El lento camino de la unidad socialista

Siempre a paso de hombre, lo que hace imperceptible por ahora cualquier avance espectacular, los socios de la Unidad Socialista (socialistas populares y socialistas democráticos) siguen empecinados en marchar juntos hacia la construcción de un solo partido. Por ello, ratificaron que tendrán candidatos propios en todos los niveles para las elecciones generales de 1989 y, con la puntillosidad que los caracteriza, tratarán de definir en los próximos meses el binomio de candidatos a la Presidencia y el acento de la campaña.

Resuelta la interna del Partido Socialista Democrático (PSD), en la que se registró la incorporación a la mesa de conducción del ex subsecretario de la Actividad Docente Alfredo Bravo, el Partido Socialista Popular quiso apurar las gestiones unitarias.

Los seguidores del diputado Guillermo Estévez Boero aspiraron a tener el Partido Socialista con distintas corrientes de opinión. Sin embargo, con resignación aceptaron como un avance el criterio del PSD de, primero, tratar de hacer la confederación de agrupaciones. Pero esta etapa también deberá sobrellevar dificultades prácticas alrededor de la creación de mecanismos de consulta democrática a los afiliados.

Archivo 1988



Guillermo Estévez Boero

Dejando de lado este emprendimiento de hormiga en la construcción de la "única alternativa socialista", ambas agrupaciones demuestran, con hechos, que la defensa del sistema democrático es uno de sus pilares fundamentales.

Estévez Boero no tuvo reparos hace unos meses en compartir criterios, públicamente, con Antonio Cafiero, Oscar Alende y Carlos Auyero, pero desechó las suspicacias sobre cálculos electoralistas abiertas por el PSD.

El PSP aportó hombres para funciones ejecutivas de gobierno, pero los retiró cuando la situación fue "incompatible con nuestras posturas", según señaló el dirigente Ernesto Jaimovich; en este momento pide sin eufemismos que "se vaya (Juan) Sourrouille" para, a través del consenso entre las principales fuerzas políticas y productivas, "se logre un acuerdo mínimo".

El PSD afilió recientemente al actual secretario de Acción Cooperativa que depende del ministro de Economía, y uno de sus hombres con brillo propio, Antonio Cartañá, se convirtió en el defensor del pueblo de la ciudad de Buenos Aires. Si bien también critica el programa económico, no reclama la ida de Sourrouille.

Que el radicalismo tentará a los hombres del socialismo democrático para 1989, no hay casi dudas, pero por parlante se proclama que la unidad tan trabajosamente alcanzada "es indestructible".

Otro matiz, no tan insignificante, que separa al PSP y al PSD es la visión que tienen sobre "la causa nacional". Los de Estévez Boero quieren un socialismo a la criolla, emparentado con América latina y vinculado entrañablemente a gestas como la de Malvinas. Algunos dirigentes del PSD, encabezado por Raúl Dellepiane, aún se manejan con modelos europeizantes.

Ambos hacen de la alternativa socialista un credo, y marcan los progresos logrados desde 1983, "cuando existían 21 socialismos". Sobre el otro diputado socialista, Simón Lázara, dicen [illegible] "Integró una lista radical elegida por [illegible] [illegible] llegó al Parlamento con [illegible] radicales [illegible] no [illegible] para nada [illegible] socialista".

Hay otros grupos socialistas, el de [illegible], por ejemplo, [illegible] abiertamente con el [illegible], pero los [illegible] de la Unidad Socialista se sienten seguros [illegible] haber, de alguna manera, copado la banca, y con su estilo promover un cambio —"difícil, pero necesario para no caer en el abismo", afirman— no solo en lo económico sino también en lo moral.

Arnaldo Paganetti

Poco legible

084

CLARIN ★ B... viernes 3 de junio de 1988

Angeloz rechaza política exterior sujeta a bloques

El gobernador de Córdoba, **Eduardo Angeloz**, dijo ayer en San Salvador de Jujuy —donde arribó en el marco de su gira proselitista— que la Argentina **"debe estar del lado de los pueblos que más han sufrido, de los que mas necesitan; pero sin vocacion de pobres sino con vocacion de país que crece para darle mayor bienestar a su pueblo"**.

Al referirse en conferencia de prensa a su visión de la política exterior, el precandidato presidencial de la UCR aseguró que **"no voy a ser yo quien coloque a la Argentina en el bloque de la Unión Soviética o en el bloque de los Estados Unidos"**. Agregó que su política, en caso de acceder a la presidencia, será **"colocar al país allí donde le convenga, conforme a lo que la inteligencia y las circunstancias determinen"**.

En relación con la lucha antiinflacionaria, el precandidato radical dijo que **"el Plan Austral redujo la inflación al 1,7 por ciento mensual, fue comprendido por el pueblo y nos votó masivamente en todo el país"**, pero añadió que a su juicio **"hubo dos fallas: no hicimos los ajustes necesarios para que el plan no se nos escapara de las manos y, en lo partidario, no se extendió el mensaje del presidente Raúl Alfonsín, que iba demasiado adelante de un partido demorado"**.

Angeloz arribó a Jujuy procedente de Formosa y cumplió así como lo hizo anteriormente en otras provincias, una intensa actividad partidaria.

Asimismo, el gobernador cordobés se mostró partidario de la creación de **universidades regionales**, señalando que deben **"promover la transformación de la riqueza de la zona"**, considerando entonces que sus planes de estudio **"deben tomar en cuenta los productos de la región y preparar al profesional para trabajar esa riqueza"**.

Angeloz dijo compartir la iniciativa de trasladar la Capital Federal al sur del país considerando además que **"los grandes asentamientos militares tendrían que estar en la Patagonia y no en los centros poblados"**.



Eduardo Angeloz

♦ Próximos pasos

Hoy **Angeloz** visitará la ciudad de **Tucumán**, en otra etapa de su campaña hacia las elecciones internas del 3 de julio. Allí se reunirá con autoridades partidarias y de la Juventud Radical, atenderá distintos requerimientos periodísticos y por la noche encabezará un acto público en el estadio de básquetbol del club Huracán.

Mañana, el precandidato de la UCR estará en Catamarca y desde allí se trasladará de regreso a Buenos Aires, para dirigirse luego a **Avellaneda**, adonde se reunirá con dirigentes partidarios y representantes de entidades intermedias y encabezará un acto en el cine Mitre, acompañado por el precandidato a vicepresidente **Juan Manuel Casella**.

♦ Seminario

La UCR de **La Plata** realizará durante el próximo fin de semana un seminario del que tomarán parte dirigentes partidarios, legisladores y funcionarios.

Entre los presentes estarán el precandidato a vicepresidente **Juan Manuel Casella**, el titular de la UCR bonaerense **Leopoldo Moreau**, el presidente de la Cámara de Diputados **Juan Carlos Pugliese**, el vicecanciller **Raúl Alconada Sempé** y los diputados nacionales **Federico Storani**, **Jesús Rodríguez** y **Juan Carlos Stavale**.

LA PRENSA 2/6/88

Cafiero vs. Menem

La interna peronista distrito por distrito

Por Sergio Cavoni

A poco más de tres semanas de las elecciones para designar al candidato presidencial del peronismo, los principales operadores políticos de Antonio Cafiero y Carlos Menem manejan pronósticos coincidentes sobre 19 de los 24 distritos electorales del país, de los cuales darían el triunfo al gobernador de La Rioja, 6 al de Buenos Aires, 2 arrojarían una virtual paridad y 2 se presentan como de dudoso veredicto.

Entre los 5 restantes, que cafieristas y menemistas consideran ganados por sus respectivos candidatos, se encuentran Santa Fe y Buenos Aires, que reúnen alrededor del 60 por ciento del padrón nacional de afiliados. Y es aquí donde los dos sectores coinciden más allá de las declaraciones públicas en que la lucha se presenta pareja hasta ahora y que la figura de Menem lejos de haber ido perdiendo terreno ante el "aparato" partidario cafierista, continuó creciendo en las últimas semanas.

¿Cuáles son las provincias en que quienes siguen de cerca la campaña de Cafiero aceptan un probable triunfo de Menem? Los nueve distritos son Santa Cruz, Río Negro, Neuquén, Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Juan, Tierra del Fuego y el Chaco. Al margen de Tierra del Fuego —con sólo 3 mil afiliados— estos distritos dominados por el menemismo cuentan entre 20 y 70 mil empadronados en condiciones de votar con la sola excepción de Mendoza, que supera los 100 mil.

Feudos políticos

En qué provincias los menemistas admiten posibilidades de triunfo "prácticamente nulas"? En La Pampa, Misiones, Formosa, Salta, Córdoba y Santiago del Estero. En medios partidarios se admite que algunos distritos —tanto inclinados hacia Cafiero como hacia Menem— "ya votaron", esto es que la suerte del comicio parece a priori inmodificable, en razón de la verticalidad con que son manejados. De manera reservada se menciona los casos de Catamarca y Formosa como ejemplos de distritos en los que nadie puede esperar sorpresas, ya que son considerados verdaderos "feudos políticos".

También menemistas y cafieristas coinciden en señalar que la elección será demasiado pareja en Entre Ríos y capital como para aventurar un resultado. Ambos distritos suman aproximadamene 170 mil afiliados en los padrones que se utilizarán el domingo 26. Concuerdan, asimismo, los criterios de los dos sectores respecto de San Luis y Corrientes, provincias que enfrentan situaciones "sui generis".

En San Luis el partido y el gobierno están en manos de Adolfo Rodríguez Saá, que impulsa la abstención y ha procurado hasta el momento mantenerse al margen de la disputa por la candidatura presidencial. Sin embargo su más duro adversario interno —el senador nacional Oraldo Britos— ya se ha pronunciado en favor de Antonio Cafiero, lo que podría forzarlo a definirse en la puja. De todas maneras la eventual ventaja del menemismo si se polariza el distrito puntano no iría más allá de los 3 o 4 mil votos.

El tercer hombre

En cuanto a Corrientes, el ex gobernador Julio Romero ha presentado su candidatura para competir el ultimo domingo de junio, aunque con posibilidades de éxito inexistentes, en la práctica. Nadie sabe a ciencia cierta si mantendrá su postulación hasta el día del comicio, pero de no hacerlo debe tenerse en cuenta que su hijo, Humberto Romero, ha adherido a la candidatura de Carlos Menem para elaborar una hipótesis sobre hacia dónde se inclinará el distrito.

De las cinco provincias que los "estados mayores" tanto de Cafiero como de Menem creen que serán favorables a sus candidatos hay dos con padrones reducidos. Son Chubut, con un gobernador cafierista y apenas 20 mil afiliados, y Jujuy, con más de 50 mil y buenas perspectivas para Menem. Tucumán exhibe un registro de más de 150 mil peronistas, pero allí las luchas internas han fragmentado al partido de modo que cualquiera de los sectores que triunfe no estaría, "a priori", en condiciones de hacerlo por un margen previsiblemente muy amplio. Ello no obstante, los operadores del gobernador riojano confían en que su candidato terminará imponiéndose en el distrito.

Santa Fe, por su parte, es considerada una provincia decisiva, ya que en ella podrán sufragar, según los padrones vigentes, alrededor de 450 mil afiliados. Mientras los cafieristas definen la situación imperante como de paridad, los menemistas reconocen que perderán en el sur de la provincia y se impondrán en el norte.

El gobernador riojano partió de una situación muy desfavorable en Santa Fe, ya que el "aparato" partidario del gobierno provincial se expresó mayoritariamente en favor de Antonio Cafiero, pero ese cuadro parece haber variado a juzgar por los informes que llegan de la provincia a la plana mayor del menemismo. No se descarta que en ese proceso haya influido el desplazamiento de la candidatura a la vicepresidencia de la Nación del santafecino José María Vernet por el cordobés José Manuel de la Sota.

El caso de Buenos Aires

Más allá de la maraña de cifras, padrones y pronósticos hay un hecho que los seguidores de Menem y Cafiero aceptan como inapelable: la lucha se definirá en gran parte en la provincia de Buenos Aires, que reúne un millón y medio de los más de tres millones de afiliados justicialistas. Y es aquí donde surgen las diferencias de apreciación decisivas cuando se confrontan las estimaciones que manejan ambos sectores.

Mientras los menemistas creen que ganarán en la 1ª, 2ª y 4ª secciones electorales y que perderán en las restantes, los cafieristas se atribuyen abultadas ventajas en todas ellas. Cabe señalar que la 1ª y la 3ª secciones abarcan todo el Gran Buenos Aires y reúnen cerca de 900 mil afiliados. Un triunfo allí neutraliza o revierte las ventajas que puedan ser obtenidas en varias provincias.

En qué se fundan los hombres de Menem para opinar que su candidato sacará en la 1ª y 3ª secciones 100 mil votos de ventaja y los de Cafiero para asegurar que el suyo se impondrá en las dos en una proporción de por lo menos 6 a 4? Unos y otros se fundan hasta el momento en los informes que les llegan de los "punteros" locales, en la impresión que recogen los dirigentes de mayor rango que recorren el distrito y las expresiones de deseos. Todo en partes más o menos iguales.

Debe, sin embargo, señalarse que en la 3ª sección —con 470 mil votantes— los principales partidos están en manos de cafieristas: La Matanza (Federico Russo), Lanús (Manuel Quindimil) o 3 de Febrero. Otro tanto sucede en la 1ª sección con Vicente López y San Isidro, por ejemplo.

¿Qué significa esto en los hechos? Básicamente que el cafierismo cuenta con el "aparato" del partido y de los gobiernos provincial y municipal que, sin duda, pesarán en la interna. Tendrá fiscales en todas las mesas, dispondrá de vehículos para trasladar a sus adherentes y de una infraestructura mucho más amplia que la de Menem. ¿Cómo puede compensar el riojano esta desventaja? En su favor se dan dos circunstancias que pueden resultar decisivas: primero, su popularidad aventaja marcadamente a la de Cafiero y, en segundo lugar, la penetración electoral de la televisión ha demostrado ser enorme en el conurbano, lo que podría moderar la influencia de la estructura partidaria. Al respecto debe apuntarse un dato ilustrativo: en los comicios del 6 de septiembre, la UCeDe obtuvo un altísimo e inesperado caudal de votos en el Gran Buenos Aires, aun en secciones y partidos en los que carecía prácticamente de estructura. Este hecho contrastó con el pobre desempeño de los liberales en el interior de la provincia, donde la conformación social del electorado los había hecho, en principio, alentar mejores expectativas.

Así, a la hora de evaluar lo ocurrido fueron pocos los que se negaron a admitir la gran influencia que los medios masivos —en especial la televisión— ejercieron sobre el electorado asentado alrededor de la capital federal.

Córdoba y Santiago

Frente a este cuadro de situación, operadores electorales de Antonio Cafiero estimaban que en el "peor" de los casos su candidato empataría en Buenos Aires y Santa Fe, pero sacaría una ventaja decisiva sobre el gobernador riojano en dos provincias: Córdoba y Santiago del Estero. En la primera el candidato a vicepresidente José Manuel de la Sota asegura una victoria holgada para el gobernador bonaerense, mientras que en la segunda, tanto el gobernador como el presidente del partido apoyan a Cafiero, por lo que el triunfo de Cafiero-de la Sota parece asegurado. Entre ambos distritos el número de sufragantes potenciales ronda los 450 mil.

Con los pronósticos en la mano, los sectores partidarios ya comenzaron las especulaciones acerca de lo que sucederá no sólo el último domingo de este mes, sino también el lunes siguiente. ¿Qué ocurrirá, por ejemplo, si Carlos Menem pierde, pero se alza con el 40 o el 45 por ciento de los votos? ¿Habrá un acercamiento para integrar una fórmula conjunta? ¿Romperá el gobernador riojano con el partido y presentará su propia candidatura en caso de que esto suceda? Si hay negociación, ¿cuáles serán los términos de un eventual acuerdo?

Estos son los principales interrogantes que surgen hoy en el peronismo, mientras el partido prepara la interna más democrática de su historia para elegir —por primera vez sin digitación alguna— a su candidato para la Presidencia de la Nación.

Poco legible

8807613

RESERVADA REUNION DE RADICALES

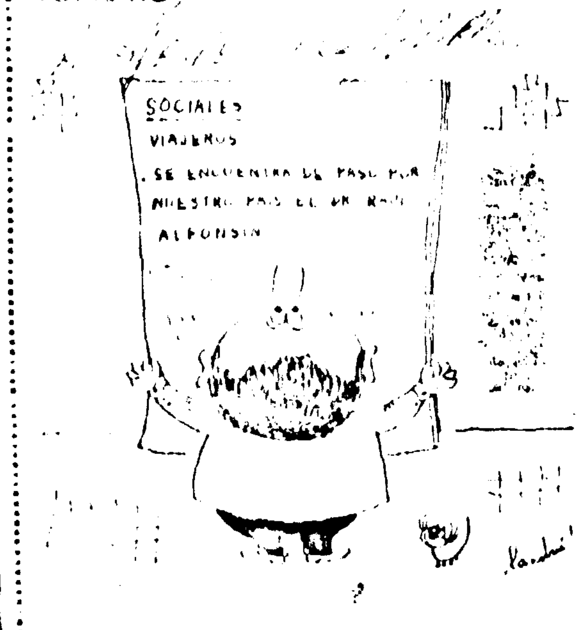
El Gobierno y la fórmula

En procura de conciliar los mecanismos de interacción entre el partido, el Gobierno y la fórmula, con vista a las elecciones presidenciales del año próximo y en los diversos pasos previos que exige ese crucial compromiso, se reunió ayer un caracterizado grupo de dirigentes radicales, tal como lo anticipó **Clarín** en su edición dominical.

Sus organizadores —la convocatoria corrió por cuenta de un reducido número de legisladores del oficialismo— quisieron rodear al encuentro de una estricta reserva, por lo que, poco después de realizado, pudo saberse que tuvo lugar en la sede de la Fundación para el Cambio en Democracia, (FUCADE), en avenida Córdoba al 1200 de esta ciudad, entre las 15 y las 18 de ayer.

TURISMO

Por Landrú



Al cónclave, que no tuvo carácter orgánico, concurrieron referentes de las corrientes de mayor peso partidario, y del propio Gobierno. Entre ellos, el jefe de la bancada radical de diputados, **César Jaroslavsky**, el presidente del comité bonaerense, **Leopoldo Moreau**, los diputados **Marcelo Stubrin, Federico Storani, Luis Cáceres, Jesús Rodríguez, José Dumon** y **Juan José Cavallari**; el secretario general de la Presidencia, **Carlos Becerra**, el intendente metropolitano **Facundo Suárez Lastra**, el precandidato vicepresidencial **Juan Manuel Casella**; el senador **Fernando de la Rúa** y el presidente de la Cámara de Diputados, **Juan Carlos Pugliese**.

Voceros del encuentro admitieron que el mismo era la continuación del realizado hace un mes en dependencias del edificio anexo de la Cámara de Diputados, donde entonces el tema eje fue, como hipótesis, impulsar la idea de un movimiento superador, dentro del radicalismo, que aglutinara a las actuales corrientes mayoritarias, entre ellas el Movimiento de Renovación y Cambio y la Junta Coordinadora Nacional, como necesidad de coincidir en un discurso unificador frente a los reclamos que plantea la inminente campaña electoral.

Ayer, según los trascendidos, ese tema estuvo subyacente en las diferentes intervenciones, ya que los asuntos centrales atendieron más a las urgencias de la coyuntura.

Las elecciones internas que librarán los radicales el próximo 3 de julio y la necesidad de movilizar la militancia para asegurar una masiva concurrencia a las urnas, la estrategia que la UCR desplegará frente al peronismo, luego que sean consagradas las respectivas fórmulas presidenciales, y la acción concertada a desarrollar en la Convención Nacional del partido, que deliberará a partir del próximo 16, para aprobar la plataforma programática del radicalismo, fueron los puntos más examinados.

Tocó a Casella como jefe coordinador de la campaña exponer aspectos del organigrama de los diferentes actos electorales que se realizarán hasta la fecha de las elecciones internas. Allí fue confirmado el correspondiente al cierre de campaña, a realizarse el miércoles 29 del actual en el estadio de Obras Sanitarias, con la participación del precandidato presidencial **Eduardo Angeloz**.

Los dirigentes radicales de la Capital informaron que el 17 de este mes, con el mismo propósito, realizarán 28 actos simultáneos en igual número de seccionales metropolitanas.

Al analizarse la cuestión de la interacción entre Gobierno, partido y fórmula, según trascendió se procuró encontrar mecanismos para evitar que se reiteren fricciones entre los funcionarios y el denominado "entorno" de Angeloz.

En cuanto a la estrategia frente al peronismo, ya en la carrera electoral, después de julio próximo los dirigentes radicales habrían coincidido —según se dijo— en la necesidad de "recuperar como aspecto trascendente de Angeloz su capacidad de ejecución, su demostrada eficiencia y su apropiada asignación de recursos en el Gobierno, como lo muestran los sueldos a los docentes y jubilados".

01.01

8807615

JUNTA ELECTORAL PERONISTA

Definen si habrá una postergación

Hoy es un día clave respecto de las expectativas electorales del justicialismo con miras a los comicios internos que determinarán quién será el candidato presidencial, pues deben definirse dos cuestiones básicas. Una, estrictamente política, consiste en establecer si el menemismo considera satisfactorias en función de asegurar la pureza del proceso electoral las medidas instrumentales dispuestas por la junta electoral partidaria. La otra cuestión, técnica, pero estrechamente ligada a la anterior, consiste en verificar si es posible acelerar el tramo final del proceso y realizar los comicios en la fecha prevista, es decir, el 26 del corriente. Ambos temas deben ser resueltos hoy por la junta electoral, que está convocada para las 9.30.

Respecto de las demandas del menemismo, hoy podría resolverse el controvertido tema de los "diskettes" correspondientes a los padrones de la provincia de Buenos Aires. El cafierista **Agustín Santa Cruz** y el menemista **Carlos Ibáñez** fueron comisionados por sus respectivas corrientes para solucionar los problemas electorales en el distrito bonaerense. Ambos recibieron ayer la formal promesa de que durante la jornada de hoy el menemismo podrá contar con los famosos "diskettes" para [illegible] control electrónico del padrón computarizado. Si la promesa se cumple, habrá desaparecido uno de los principales motivos de fricción.

Pero además el menemismo quiere contar para su revisión con la totalidad de los padrones, certificados por la justicia, correspondientes a los 24 distritos. Se trata de una tarea improba si tenemos en cuenta que el número de afiliados al justicialismo al cierre de la inscripción es de casi 4 millones de ciudadanos. Esa es la cifra oficial, al margen de la presunción de que algunos padrones están "inflados".

Los padrones actualizados, discriminados por distritos, revelan las siguientes cifras: **Buenos Aires** 1.535.000 afiliados, **Santa Fe** 503.100, **Córdoba** 325.456, **Santiago del Estero** 195.290, **Capital Federal** 146.000, **Tucumán** 144.000, **Entre Ríos** 126.000, **Mendoza** 124.400, **Salta** 120.000, **Chaco** 115.000, **Corrientes** [illegible], **Misiones** 72.000, **Jujuy** 67.800, **La Rioja** 59.700, **San Luis** 54.200, **Río Negro** 41.000, **La Pampa** 40.200, **Formosa** 61.900, **Catamarca** 38.400, **San Juan** 35.552, **Chubut** 22.461, **Santa Cruz** 20.287, **Neuquén** 10.100 y **Tierra del Fuego** 4.000.

El presidente de la junta electoral, **Daniel Osvaldo Castruccio**, estimó ayer que podría prorrogarse por una semana más el período [illegible] de exhibición de padrones correspondientes a [illegible] distritos que el menemismo quiere revisar más [illegible] comenzando por el bonaerense. También [illegible] las listas deberían entregar boletas en número suficiente para distribuir en todos los distritos, cosa que seguramente no ocurrirá, pues la impresión está demorada. Estas demoras podrían determinar que [illegible] se disponga prorrogar la fecha de los comicios, trasladándola tentativamente al 10 de julio.

Durante la jornada de ayer **Castruccio** hizo gestiones en la Secretaría de Comunicaciones y en el Ministerio de Defensa para solicitar la colaboración de Encotel, Gendarmería y Prefectura en la tarea de distribución de elementos electorales, trasmisión de resultados y escrutinio computarizado, que debe realizarse en un centro único nacional. Estas gestiones las realizó sobre la base del 26 del corriente como fecha de los comicios.

Sin embargo, además de las cuestiones técnicas y políticas que pueden determinar la postergación, o que de alguna manera expresen la rivalidad entre cafieristas y menemistas, debe tenerse en cuenta que el tercer candidato, **Julio Romero**, impugnó [illegible] electoral partidaria [illegible]. Al margen del resultado [illegible] su reclamación puede también contribuir a dilatar la fecha electoral.

Antonio César Morere

[illegible] junio 198[illegible]

POCO LEGIBLE

084

Buenos Aires, jueves 16 de junio de 1988 ★ CLARIN

ANGELOZ YA ESTA DE ACUERDO

Bendición de los notables

Los lineamientos generales de la plataforma electoral que entre hoy y mañana debatirá la convención nacional del radicalismo, cuentan ya con la bendición de quienes conducen el grueso de la estructura partidaria —los denominados notables de la UCR— y del precandidato presidencial **Eduardo Angeloz**.

La comisión redactora de la plataforma seguía trabajando anoche sobre el texto final que debe aprobar la convención y no se descartaba una última consulta con el presidente **Raúl Alfonsín** sobre algún tema específico, como por ejemplo la política petrolera, que ya generó arduas discusiones en el radicalismo.

En realidad, los dirigentes más representativos de la UCR siguieron de cerca los pasos que vino dando la convención, a través de los convencionales que les responden políticamente. Pero sólo cuando quedó claro el panorama global, se procedió a la consulta final con los jefes del partido.

Así el pasado lunes, durante una extensa *reunión* realizada en el comité bonaerense de la UCR, los notables fueron informados por el vicecanciller e integrante de la comisión redactora, **Raúl Alconada Sempé**, acerca del marco político que fijará la plataforma. Un marco que será tan amplio que permitirá contener las diversas posiciones existentes en el radicalismo, postergando de hecho buena parte del debate ideológico hasta después de las elecciones internas del 3 de julio.

Al encuentro asistieron dirigentes del Movimiento de Renovación y Cambio, la Junta Coordinadora y sectores del "balbinismo", entre ellos el precandidato a vicepresidente **Juan Manuel Casella**, el ministro **Enrique Nosiglia**, el secretario general de la Presidencia **Carlos Becerra**, el presidente de la Cámara de Diputados **Juan Carlos Pugliese**, el titular del radicalismo bonaerense **Leopoldo Moreau**, el intendente metropolitano **Facundo Suárez Lastra**, el jefe del bloque de diputados radicales **César Jaroslavsky**, el diputado nacional **Federico Storani** y el senador **Fernando de la Rúa**. Asimismo participaron los dirigentes bonaerenses **Daniel Ramos, José Gabriel Dumon, Juan José Cavallari, Marcelo Bassani** y **Melchor Cruchaga**, los capitalinos **Marcelo Stubrin, Jesús Rodríguez** y **Jorge Vanossi** y el mendocino **Raúl Baglini**.

En un trámite más sencillo, **Angeloz** fue informado el martes por la noche acerca de los pasos finales en la confección de la plataforma por el secretario de Culto **Juan Carlos Palmero**, a quien el propio gobernador cordobés designó como su representante en la comisión redactora.

El equipo que redacta la plataforma que será sometida a la aprobación de los convencionales incluye, además de **Alconada Sempé** y **Palmero**, al vicepresidente 1° de la convención **Pedro Casado Blanco**, al secretario de Defensa **Juan Octavio Gauna** —ambos de la Capital Federal— y al cordobés **Roberto Loustau Bidaut**.

Queda claro, entonces, que el radicalismo llega a su convención nacional con las diferencias internas reducidas —por el momento— a una mínima expresión. Pero para que esto sea así fue preciso que en los últimos días algunas cuestiones resultaran objeto de discusión. En el debate, la gente que responde a Angeloz consiguió bajar el voltaje en algunos temas que estimaban conflictivos. Así, por ejemplo, se pulieron los párrafos referidos al área educativa que se consideraban irritativos para la Iglesia; los correspondientes a la política sindical donde se proponía la participación obrera en las ganancias empresarias y aquellos vinculados a las relaciones exteriores donde se hacía expresa condena de los regímenes autoritarios de Chile y de Paraguay, remplazándolos por una invocación más genérica a la democratización creciente de América latina.

Julio Blanck

01.01

8807624

La semana política

La política es un arte difícil, dentro y fuera del país

La semana política-Notas Página 9

La Argentina parecería estar destinada -al menos por mucho tiempo- a quedar en la situación de quien, periódicamente, debe pedir algo a sus acreedores. Esta actitud prevalece sobre la idea o la imagen de una negociación.

Se podría pensar que pedir y negociar es lo mismo. Sin embargo no lo es. La negociación es un intercambio. El pedido lleva en sí la aspiración de que una especie de favor sea concedido.

Primero se pidieron los préstamos, cosa que no es responsabilidad de este gobierno. Ahora se vuelve a solicitar una mejora de la forma de pago. El pedido es lo que une las dos actitudes. Lo que prevalece como imagen, aunque en el fondo se trate de una negociación.

La propuesta de Alfonsín a los organismos financieros internacionales y a los banqueros no es una idea nueva dentro del Gobierno.

Ya se planteó en noviembre, durante la reunión en Acapulco de ocho presidentes latinoamericanos. Entonces, la Argentina hizo un vano esfuerzo para que fuera incluida en el documento final la expresa mención de pagar una tasa del 4 por ciento.



Felipe Sapag, Carlos Gómez Centurión y Ricardo Leconte

Sin entusiasmos

La propuesta no parece haber despertado ahora reacciones de entusiasmo. Es que, como contraprestación, Alfonsín ofreció disciplina económica.

Este es el punto débil, como lo señaló editorialmente LA NACION. La credibilidad es la cuestión. Quedó claramente expuesta en el debate que se desató en el Banco Mundial por un préstamo a la Argentina. La suma en discusión era de 170 millones de dólares de un crédito por un total de 350.

Sin embargo, la falta de confianza en el cumplimiento de las condiciones del préstamo fue el argumento central de quienes trabaron el desembolso de esa suma que, finalmente, le fue acordada a la Argentina.

Pero así como en el orden económico una propuesta significa, implícitamente, que no se seguirá otro camino que el de las soluciones concertadas -dato positivo, ciertamente- cuando el Presidente abordó el tema Malvinas también aportó un punto positivo: no hay otro camino que la negociación.

Sólo que, al menos por el momento, existen dos ópticas opuestas. La Argentina sostiene que está dispuesta a iniciar "sin condiciones" cualquier negociación que incluya el tema de la soberanía de las islas. Con lo cual se enuncia, tácitamente, una condición. Para los británicos, la soberanía no forma parte de la cuestión, lo que quiere decir que ignoran el tema central. Parece un problema semántico, de difícil solución.

Más aún si se cometen equivocaciones tales como que en el discurso presidencial, dónde debió decir "negociar sin precondiciones por el Reino Unido", se dijo "negociar sin precondiciones con el Reino Unido".

Además, una vez en España, Alfonsín se debe de haber irritado al enterarse de la felicitación de Ronald Reagan a Gran Bretaña, con la expresa inclusión -dentro de esa felicitación- de una referencia a la actuación británica en las Islas Malvinas. Fue una imprudencia de Reagan, sin duda.

Seguramente no menor que la de Alfonsín al viajar hasta Boston para reunirse con el casi seguro candidato demócrata, Michael Dukakis, en pleno período electoral de los Estados Unidos.

Las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos no parecen responder exactamente a la paradisíaca visión que suele formular la cancillería argentina. Tampoco es fácil deducir de estas actitudes que se mantienen "relaciones maduras", como le gusta decir al gobierno de Alfonsín.

En la última etapa de este viaje, desde Madrid las fotos volvieron a traer la imagen del Presidente saludando a María Estela Martínez de Perón, como culminación de la tarea preparatoria realizada por el ministro del Interior, Enrique Nosiglia.

En realidad, la tarea de Nosiglia habría sido la de inducir a la ex presidente a pronunciarse en la interna del justicialismo y hasta podría haber existido la sugerencia de algún viaje a la Argentina.

Es lo mismo. ¿O no?

Conocida la propuesta del Gobierno a los acreedores, Cafiero dijo que "es lo mismo que decimos nosotros". Apenas unas horas después, el segundo de Cafiero, Juan Manuel de la Sota, reiteró el pedido peronista de moratoria.

O Cafiero y de la Sota se ponen de acuerdo o nadie entenderá realmente que es lo que quiere el peronismo. Porque moratoria es una cosa y lo que propuso Alfonsín es otra.

En materia de contradicciones, o si se prefiere de ambigüedades, la semana estuvo entretenida. Porque tampoco faltó algún aporte de Angeloz.

Después de criticar la política exterior argentina con respecto a la posición en el tercer mundo y los No Alineados, el gobernador de Córdoba concluyó por afirmar que la Argentina debe seguir entre los No Alineados.

El ejemplo de que el no alineamiento abarca desde el siglo pasado hasta Perón, no fue feliz.

Ni siquiera se puede comparar al no alineamiento de Perón, que incluía una simpatía más o menos disimulada por el Eje durante la segunda guerra mundial.

Diferencias y suposiciones

Pero las diferencias entre Cafiero y De la Sota no son sólo de lenguaje o de formas de decir. De la Sota tiene cierta inquietud creada por una suposición: si Menem hace una buena elección, puede llegar a un acuerdo con Cafiero. El resultado sería su desplazamiento del segundo término de la fórmula.

Cafiero dice que "no hay ningún acuerdo". Una y otra vez trató de convencerlo a su compañero de fórmula. "La fórmula no se negocia", dicen en el peronismo.

Pero aclaran los allegados a Cafiero que una cosa es no negociar la fórmula y otra diferente suponer que si Cafiero gana la interna "hay que salir a liquidar a quienes perdieron", según expresan algunos asesores de Cafiero.

En tal sentido aportan otros datos. Al parecer, hace ya un tiempo se habría hablado, entre representantes de las dos corrientes, de establecer una especie de acuerdo previo a las elecciones internas sobre la cuota de poder de cada línea.

Por ejemplo, si la presidencia del bloque de diputados era para un cafierista, la del bloque de senadores quedaría para un allegado a Menem.

O al revés, un *menemista* en diputados y un *cafierista* en senadores. La idea ahora está congelada, pero no se descarta que pueda reaparecer.

Pero en la actitud de De la Sota es probable que hayan influido las versiones que circulan entre los justicialistas, vinculadas con los hermanos Menem, Carlos y Eduardo.

Según una de esas versiones hubo, por lo menos, una conversación en la que le fue ofrecida la candidatura a la vicepresidencia a Eduardo Menem, mientras que la jefatura del partido –siempre según esa versión– quedaría para Carlos Menem.

El justicialismo vive, al igual que otros partidos, un período de incertidumbre política. Cafiero no ignora que cuenta dentro de sus propias fuerzas no menos de seis hombres que aspiran a ser Presidente.

Algunos de ellos, con bastante entusiasmo para quemar etapas, aunque se quemen –políticamente hablando– hombres.

Es por eso que no ve la hora de que pase la interna. "Después habrá que gobernar hasta diciembre", dicen los allegados a Cafiero. Pero antes, una pregunta recorre a todo el peronismo: ¿puede Menem romper con el partido antes de la interna? Hay quienes dicen que sí.

El peronismo, en tanto, se apronta para lanzar otra ofensiva, esta vez contra la privatización de algunas de las empresas del polo petroquímico de Bahía Blanca. Al respecto, hombres de Cafiero hablaron con Horacio Jaunarena y José María Lladós, secretario para la Producción del Ministerio de Defensa.

"No es una cuestión ideológica", se atajan en el peronismo. Lo explican de esta manera: "Las empresas que se van a privatizar, o al menos algunas de ellas, ofrecen un buen panorama de rentabilidad. ¿Por qué empezar la privatización con las que son rentables?", dicen en el justicialismo. ¿Argumento o sólo justificación?

Lo cierto es que de un modo o de otro, por motivos ideológicos o no, porque no les gusta o porque no creen en la privatización, el peronismo siempre aparece en situación de justificar la frase de Adelina Dalesio de Viola: "No pueden privatizar nada porque el gremio se les va encima".

¿Qué harán en las provincias?

Desde que Felipe Sapag manifestó –no pasó de eso, de una declaración– su apoyo a Angeloz, lo que tratan de averiguar el centro, los radicales y el peronismo es qué harán los partidos provinciales en 1989.

Frustrada, al menos por ahora, una alianza de centro que incluyera a todos, el acuerdo entre la Ucedé, el Partido Demócrata y el Partido Demócrata Progresista acentuó la incógnita sobre el futuro de fuerzas como el bloquismo de San Juan, el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes, el Partido Renovador de Salta, el Movimiento Popular Rionegrino y el propio Movimiento Popular Neuquino, entre otros.

Felipe Sapag, José Antonio Romero Feris, Ricardo Leconte, Roberto Ulloa, Carlos Gómez Centurión y Leopoldo Bravo son quienes van a pesar decisivamente en la actitud que tomen los provinciales.

Para algunos de ellos las alternativas son sólo dos. O van a las elecciones con la fórmula de otro partido y electores propios o van sin fórmula pero siempre con su electores.

En 1983 se presentaron las dos variantes. El Pacto Autonomista Liberal fue sin fórmula y el bloquismo llevó la fórmula Alfonsín–Martínez.

Por una cuestión de afinidad, las conjeturas se hacen alrededor de un eventual acuerdo de Angeloz con alguno o con todos ellos.

El peronismo asegura que prefiere pescar en otros ríos: en los que van por la izquierda. Lo que no impide que estén por hacer o hayan hecho ya algún intento con los partidos provinciales.

Pero si los partidos provinciales antes podían tener algún apuro frente a la Alianza de Centro que se cerró con la fórmula Alsogaray–Natale, ahora están en condiciones de esperar.

Aseguran que la mejor estrategia es dejar pasar el tiempo. Observar, por ejemplo, qué es lo que ocurrirá con la interna peronista.

O esperar para comprobar cuál es el margen de Angeloz para entenderse con ellos. Sin duda, esta es una de las aspiraciones del actual gobernador de Córdoba.

Los correntinos, por ejemplo, insisten en sus cifras. "Si repetimos la elección de 1985 y 1987, cuando el Pacto superó los votos que en conjunto sacaron peronistas y radicales, podemos llegar a tener diez electores y, como mínimo, ocho", afirman los hombres vinculados al Pacto Autonomista Liberal.

Lo curioso es que, si como todos creen, nadie alcanzará la mayoría en 1989, sino que en el Colegio Electoral la Presidencia deberá definirse entre minorías, es posible que quienes no pudieron concretar un acuerdo de todo el centrismo terminen por votar al mismo candidato.

En cualquier caso, es altamente probable que la ciudadanía asista a una demostración de la importancia del Colegio Electoral, algo a lo que los argentinos estamos desacostumbrados.

Por eso mismo, los partidos políticos, que afirman ser tan respetuos del funcionamiento de las instituciones –cosa que no se pone en duda– bien podrían comenzar a explicar lo que puede suceder en el Colegio Electoral.

Atilio Cadorín

084

Gabinete y política

Internas, ministros y comicios

Por Daniel Lupa

Es [illegible] en los [illegible] del poder que, hasta [illegible] el [illegible] de julio [illegible] es difícil esperar alguna definición [illegible] económica [illegible] del propio Poder Ejecutivo [illegible]. En principio, la afirmación se justifica en el hecho de que el doctor Alfonsín [illegible] diseñar su estrategia correspondiente a los últimos 16 o 17 meses de gobierno, sin tener claramente expuestos los términos de la campaña electoral, de las eventuales [illegible] en curso algunas pre o pos electorales [illegible] en el cual habrá de dibujarse el poder a partir de 1989.

Dicho [illegible] más categórico, en los ámbitos que rodean al [illegible] alfonsinista se descuenta que la política que diseñe el presidente Alfonsín estará determinada por el [illegible] de las internas y se adecuará estrictamente a la [illegible] que se proponga seguir para retener el poder [illegible] 1989.

[illegible] esto ha quedado [illegible] en el curso de los [illegible] meses, sobre todo tras la derrota de 1987, [illegible] con la despareja y por momentos crítica [illegible] observada en el comportamiento del gabinete.

No [illegible] casual que durante la crisis de los docentes, el enfrentamiento del titular de Educación con el de Economía [illegible] primero, con el de Interior y el de Trabajo, en segmentos sucesivos y algunas veces coincidentes, hayan [illegible] "la crisis dentro de la crisis" desatada por el prolongado paro docente.

Del mismo modo, no parece accidental ni es una novedad [illegible] el punto de vista del funcionamiento estructural [illegible] que los ministros de Obras y Servicios Públicos y [illegible] Economía [illegible] en estado polemizando durante los [illegible] meses —y en forma más intensa y decisiva en las [illegible] semanas— sobre temas que constituyen definiciones de un plan orgánico de gobierno que, si fuera objeto de debate como el que se observa, pondría en evidencia por ese solo hecho su inexistencia.

Si el desajuste se expresa en cuanto al funcionamiento orgánico del gobierno, exhibiendo un agotamiento tan manifiesto de ideas y proyectos, de voluntad de gobernar y de orientaciones básicas, no es de extrañar que los proyectos electorales propiamente dichos, queden, asimismo, afectados. La polémica —tan pública como si se produjera casi en la propia plaza— surgida en la intimidad del gobierno, en torno de si el presidente debe acortar, aunque sea sólo en un mes, su mandato, trasladándolo desde el 10 de diciembre hasta el 12 de octubre (con la excusa de hacerlo coincidir con la tradición yrigoyenista de traspaso del poder) y si los comicios deben anticiparse en el extraordinario lapso de seis a siete meses antes del traspaso del poder, o bien actuar a través de esa situación, como un modo de presionar de hecho el acortamiento del propio período presidencial, son los síntomas más graves de este conjunto de situaciones.

El gabinete

¿Podría el presidente Alfonsín modificar el gabinete en los próximos días o semanas? Esta pregunta era respondida en forma casi uniforme por los medios que rodean al alfonsinismo con una más que molesta reacción: "Nadie cambia de pingo en mitad del río" fue la respuesta más moderada y reflexiva escuchada. El resto [illegible] a la sola pregunta contenidos [illegible] [illegible] en [illegible] casos, la respuesta fue "Hablemos después del 10 de julio", es decir, en plenas vacaciones de invierno y una vez concluidas las internas.

Continúa en la pág. 4 col. 1

POCC 28 6 1318

16/6/88. La Prensa.

Internas, ministros y comicios

Viene de la pág. 1 col. 7

Las presiones que le llegan desde el sector angelocista —quizá las menos significativas en la medida en que el "lobby" angelocista en el interior del alfonsinismo tiene, cada día, menos virtualidad y potencia— han tenido hasta ahora la única respuesta de mostrar "la palma de la mano, vertical", en demanda de un "tiempo prudencial de espera". Salvo en lo que respecta a Sourrouille, donde los argumentos comienzan a circular despaciosa y contenidamente, para demostrar que sería inútil cambiarlo ahora, mientras no haya una decisión final en el ámbito internacional respecto de la deuda externa o bien en el ámbito interno respecto de una reorientación de la economía con guarismos inflacionarios más bajos, todos los [illegible] de las políticas a implementar parecen estar [illegible] a una negociación inmediata posterior a las internas peronistas y alfonsinistas.

Quizá la cartera más ambiciosamente observada —aun más que la cartera de Economía— por el "lobby" angelocista sea, probablemente, la que ocupa el señor Nosiglia, por sus implicancias globales en la conducción del gobierno y en las relaciones con las provincias que [illegible] como [illegible] con los eventuales adversarios de [illegible].

El apoyo [illegible] otorgado por la "coordinadora" [illegible] el fin de semana pasado, habría movido, al [illegible] la semana presente nuevas presiones, bajo la [illegible], para demostrar la inminente [illegible] al menos, esa parte del gabinete en función [illegible] candidatura. Pero, justamente, el [illegible] de la "coordinadora" contra tales [illegible] muerta de la declaración del fin de semana.

El mismo [illegible] transitan otras carteras, como la de Obras y Servicios Públicos, o bien secretarías, como la de Comercio e Industria, cuyo manejo de la radicación de [illegible] y el reconocimiento de la inversión de [illegible] tiene lecturas conflictivas en los [illegible] angelocistas [illegible] se les va de la mano, [illegible] comercial directa con el viejo proyecto con los japoneses.

Los conflictos se multiplican en el área educacional cuando el [illegible] por lobbies, en un sesgo más que demagógico y sin tener en cuenta el creciente déficit de sus finanzas, aprueba un aumento que eleva el mínimo docente provincial a más de 1.000 australes.

Pero la lucha intestina del gabinete, sumada a la lucha de presiones del "lobby" angelocista, penetran en un gobierno que parece marcado por el sino de la inmovilidad, del desconcierto, de la inopia y de la ausencia de [illegible] o siquiera de voluntad administrativa. ¿El presidente Alfonsín asiste más de un promedio de dos días por semana a su despacho, con la excusa de que ha trasladado su actividad a Olivos (o sea, ha trasladado la capital) entonces, sede del gobierno nacional, de hecho, a un suburbio porteño y ni siquiera a su proyectado emplazamiento en Viedma?

Por la vía de la lucha interna partidaria, que amenaza a cada momento con desbordar los últimos contralores, o de la lucha intestina del gabinete, lo cierto parece ser que no existe una definición y que la parálisis, en el mejor de los casos, deberá definirse cuando estén definidas las internas y, consecuentemente, los caminos a seguir para después de 1989. Y para eso, todavía falta.

Las internas

No será para estas definiciones indiferente que gane Cafiero o que gane Menem, o que Angeloz obtenga una concurrencia electoral de muchos o pocos alfonsinistas. Cada una de esas instancias, sumadas a las cuales habrá que observar si el peronismo marcha unido o dividido y si la división se produce antes o después de las internas del domingo de la semana próxima, abre una alternativa de estrategia netamente diferenciada en función del objetivo casi ya definitivo y prediseñado que supone que Alfonsín habrá de ser el jefe de la oposición —[illegible] de la bancada oficialista— a partir de 1989.

El destino del gabinete se jugará en el destino mismo de las políticas a implementarse desde ahora hasta el fin del mandato, condicionadas por el resultado de las internas. Parece evidente que si el "lobby" angelocista no cobra vigor mediante una votación del 60 o el 70 por ciento —lo que sería "masivo"— del alfonsinismo el 3 de julio, difícilmente puede imponer sus propias políticas de ayuda y soporte para la campaña, que se traduzcan en estabilidad económica (aunque sólo sea de corto plazo), en un incremento sensible de la actividad económica y en una carta de presentación social ante las urnas. En ese caso, si fuera tan intenso el poder "lobista" del angelocismo, habría que suponer que tres ministros podrían salir por la tangente muy rápidamente: Sourrouille, Caputo y Nosiglia. Un poder moderado no cambiaría las cosas sino en función de los acuerdos y compromisos adquiridos por Alfonsín con Cafiero y que sólo esperan su puesta en ejecución global aquella definición de las internas. En este sentido, es probable que áreas vitales como Economía o Interior, se vieran reforzadas, sin objeciones formales a la continuidad de Caputo en Relaciones Exteriores, en la medida en que sus lazos con el peronismo son cada día más intensos.

Pero si fuera Menem quien triunfara —sin una división, todavía, del peronismo— en las internas, los hombres que dicen conocer íntimamente las posibles reacciones o líneas políticas a seguir por el presidente Alfonsín, aseveran que se abriría un compás de espera hasta que eventuales negociaciones estuvieran dispuestas. Los vaticinios y las especulaciones del alfonsinismo se jugaron desde hace meses a un virtual triunfo cafierista: el cambio suscitado en la interna peronista, con el correr de los días en favor del gobernador riojano, dejaron desguarnecidos los proyectos alfonsinistas. Algunos avances hacia un intento de negociación paralela fueron frenadas cuando se observó la perspectiva de una división y en ese momento se elaboró la noción del "calfonfierismo", descontando la posibilidad de que Cafiero —dividido el peronismo— pudiera tener la primera minoría con un ajuste de acuerdos con el alfonsinismo y la obtención, así, de una mayoría en la Asamblea Legislativa.

La fecha electoral

No hay que descontar que buena parte de las contradictorias afirmaciones públicas hechas desde ángulos distintos del alfonsinismo respecto de la fecha en que se proyecta realizar los comicios de 1989 responda, justamente, a las dudosas alternativas del resultado de las internas en ambos partidos del populismo.

No caben dudas, al parecer, para muchos de los hombres que rodean los contornos del alfonsinismo y con representaciones legislativas, de que las fechas tan dilatadas [illegible] para los comicios en relación con el traspaso [illegible] aparte de esconder la secreta esperanza de que "esto termine cuanto antes" ante la ausencia notoria de políticas o soluciones, obedece también a asegurarse un lapso prudencial de negociación intermedia. Si cuando todavía la reforma constitucional era una ilusión en los esquemas estratégicos de supervivencia del alfonsinismo, su implementación jugaba un papel importante en la existencia de un lapso tan prolongado entre los comicios y la asunción de las nuevas autoridades, esta excusa pasó a formar parte del lapso que parece necesitar el alfonsinismo para llegar a un acuerdo que le otorgue garantías de continuidad en el poder por cualquier vía de alianza o acuerdo.

Parece evidente al observador menos informado, que tomar un lapso de siete meses hasta el tránsito del poder, una vez realizados los comicios, es un factor inocultablemente multiplicador de la crisis. El traspaso de poder en 1983 demandó apenas 40 días entre los comicios y la asunción del nuevo gobierno; en cualquier país del mundo este lapso oscila entre un mínimo de pocos días (en Francia apenas una semana y pico) y a lo sumo 45 o 60 días. En la Argentina, el pase de mando entre Videla y Viola demostró —incluso tomando en cuenta que era un gobierno surgido de la misma fuente de poder— los implícitos riesgos en los lapsos prolongados.

¿Por qué, entonces, correr estos riesgos? ¿Acaso la desconfianza en los resultados y los proyectos de permanencia requieren tan extensas negociaciones? Que haya versiones diferentes acerca de las fechas no sólo de la realización de los comicios sino de entrega del mando, parece indicar la existencia de fuertes corrientes contradictorias en el seno mismo del gobierno, acerca del tipo de negociación que debe realizarse con el gobierno resultante de los comicios.

Esto, en principio, significa que el nuevo poder será, en todo caso, un poder condicionado por el saliente. El arma que podrá manejar el poder saliente para imponer ciertos aspectos de sus condiciones, no podrá ser otro que el compromiso que se alcance en la gestión de gobierno propiamente dicho de los últimos tramos del gobierno saliente. Al menos, esto es lo que se especula en los medios más allegados al poder como única arma disponible para asegurar las condiciones en la negociación, una vez pronunciados los distintos escalones que dispone la Constitución para la designación de los nuevos mandatarios.

Así, en este esquema parece tener cierta coherencia la idea de que difícilmente se pueda, en el Colegio Electoral, definir el perfil del gobierno futuro, lo que equivale a admitir que nadie dispondrá del 51 por ciento de los electores designados en la votación. En consecuencia la negociación deberá trasladarse al Congreso, sobre la base del esquema hoy existente en el mismo, ya que será este Congreso el que deba intervenir, antes del 10 de diciembre del año próximo, fecha de renovación de los actuales mandatos del cincuenta por ciento de los diputados y de un tercio de los senadores.

Este Congreso —y no el próximo— es el que tendrá el acento de las negociaciones y de allí que no resulte indiferente, en consecuencia, cómo se conformarán, en consecuencia, las bancadas de los dos o tres peronismos y qué efectos tendrá sobre la actual composición la eventual caída o fortalecimiento del "lobby" angelocista. ¿Permanecerá el bloque radical expresando al alfonsinismo o éste seguirá un curso diferente del radicalismo propiamente dicho? El "calfonfierismo" aguarda ese momento. Y esto explica, de paso, en forma más coherente, porque el alfonsinismo piensa en el desgastante y agobiante lapso de casi siete meses antes de la entrega del poder: un lapso que estiman prudencial para negociar en el Congreso, aplicar los cambios a la orientación política, económica y social que implique un gobierno [illegible] para el futuro inmediato y la garantía de la [illegible] del finalmente (por una u otra vía) derrotado alfonsinismo, asegurándose la mínima permanencia para alimentar la esperanza de un eventual retorno... cuando la gente haya olvidado.

POCO LEGIBLE

- 02.02

8807640

Después de la consagración de Eduardo Angeloz

El radicalismo porteño se lanza a definir su interna

Escribe Juan Bautista Yofre

El último viernes los más altos dirigentes de la oposición a la Junta Coordinadora de la Capital Federal convinieron en consultar con sus respectivos adherentes, la conveniencia de integrar una lista común para las elecciones internas de noviembre. Oportunidad en la que habrán de elegirse los próximos postulantes a intendente (si se acuerda la elección directa), un senador (vence el período de Fernando de la Rúa), diputados, concejales y consejeros vecinales.

La cita se realizó en el domicilio del senador nacional Juan Trilla, a las 18.30, y durante tres horas debatieron el futuro de sus líneas: Juan Octavio Gauna y Pedro Casado Blanco (Renovación y Cambio), Mario "Pacho" O'Donnell, Enrique Hers y Fernando Taboada ("Causa Radical"), Alfredo Guzmán Etcheverry y Eli de Arteche (Intransigencia Radical) y por el Núcleo Convocante: Carlos Bello, Rafael Pascual, Guillermo Tello Rosas, Enrique Benedetti y el ex diputado Guillermo Sarquis.

Dos de los referentes más destacados del conclave llegaron con el siguiente esquema en sus respectivos bolsillos (Gauna, a decir verdad, llegó retrasado, algunos afirman que se decidió a concurrir una vez que Casado Blanco le adelantó telefónicamente que O'Donnell estaba en la reunión):



Juan Trilla

• **El futuro de la interna del radicalismo porteño pasa por la elección directa del intendente, porque si no es así la Junta Coordinadora que responde a Enrique Nosiglia tiene las mismas posibilidades de vencer que Núcleo Convocante.**

• La Coordinadora —por lo menos sus dirigentes más notorios— especula con un triunfo radical en la Capital Federal, pero no trasmite esa misma fe en el orden nacional. Si hay elección directa de intendente, la Coordinadora tendrá más cartas a su favor, porque puede prometer futuros cargos en la Municipalidad para granjearse la solidaridad de los caudillos barriales.

• **La candidatura de intendente la habrá de decidir en última instancia el presidente Raúl Alfonsín, porque una victoria electoral en este distrito le permitirá conservar un bastión político, como para aspirar a la presidencia de la República en el futuro. Y en este sentido, especulan los coordinadores, los seguidores de Nosiglia son los que le asegurarán la viabilidad de su proyecto personal.**

A partir de estas premisas la Coordinadora ha reali...

Cont. en pág. 5

Viene de contratapa

de el siguiente esquema de distribución de candidaturas: Fernando de la Rúa, candidato a senador (si logra vencer la barrera de 66 %, que exige la carta interna); Facundo Suárez Lastra, candidato a intendente; la lista de diputados estaría integrada en sus primeros cargos por Marcelo Stubrin (con la misma limitación de De la Rúa), Juan Octavio Gauna, Mario O'Donnell, un puesto para la Coordinadora (Canata o Farizano), Carlos Bello y el sexto puesto para un joven coordinador (Constanzo o Roberto Vázquez).

Si los que se encuentran encerrados por la exigencia de 66 % no logran superarla (lo mismo le toca a Jorge Reynaldo Vanossi de quien no se tiene la plena seguridad de su interés por renovar la diputación), Suárez Lastra iría como candidato a diputado, De la Rúa a intendente y Stubrin disputaría la senaduría.

Los coordinadores también especulan con atraer a Benedetti de las filas de Núcleo Convocante, con la promesa de renovar su concejalía o promoverlo con un cargo en la MCBA.

Especulaciones

Todas estas especulaciones tienen la seria posibilidad de dar por tierra si los rebeldes Bello y Benedetti no aceptan un acuerdo con Nosiglia y permanecen en Núcleo Convocante. Al respecto, hace escasas horas el diputado Bello fue tanteado, pero sólo atinó a responder: "Yo no voy a defeccionar porque si lo hago pierdo un hijo" (seriamente enrolado en el antinosiglismo).

"Hay amigos míos que quieren ir a la confrontación con la Junta Coordinadora, pero si vamos todos", comenzó diciendo "Yuyo" Gauna, mirando de reojo a O'Donnel. Luego comentó que hasta el presente no se había ocupado de la interna porteña ya que sólo le interesaba fortalecer a la fórmula Angeloz-Casella.

"Mi propuesta fue siempre tender a la unidad del distrito, pero ahora es difícil por la presencia de ustedes", dijo mirando a los representantes de Núcleo Convocante, y después de un lapso de segundos, agregó: "y la soberbia de la Coordinadora".

Tuvo críticas, algo infrecuente para este dirigente, cuando recordó su enfrentamiento con Marcelo Stubrin en la Junta Promotora, oportunidad en la que se retiró de la reunión porque el diputado nacional se opuso a invitar a Núcleo Convocante al acto de cierre de campaña de Angeloz.

"Yo me voy porque Angeloz quiere a todos a su alrededor y aquí falta Núcleo Convocante".

Después, Gauna señaló que todavía no estaba cerrada la etapa de negociación

La disputa interna del radicalismo

sado a la Coordinadora y sus aliados, todos presentes a la cita de Juan Trilla: "Me alegra la convocatoria que nos hace Juan, es importante conversar, coincido con Gauna en que ahora hay que arreglar la cuestión interna, antes hubiera sido prematuro".

Los "carapintada" apuraron la conversación y Trilla propuso un plazo que fue aceptado. "El próximo 20 de julio nos volvemos a reunir, consulten ustedes con cada uno de sus afiliados, porque para el 30 deberíamos tener todo definido". "Sí, así el 1 de agosto iniciamos la campaña interna", agregó un dirigente de Núcleo.

Del otro lado, desde la Coordinadora los tanteos van dirigidos a lograr la adhesión de Gauna y O'Donnel. Porque afirman que Núcleo Convocante "son las 62 del radicalismo y ellos los necesitan para darle a la oposición un aire de confiabilidad, de intelectualidad".

Por ahora, Gauna sondea la alternativa de una tercera lista y O'Donnell sólo piensa en desarrollar Causa Radical en el distrito. Se saben árbitros de la situación. Sólo ellos podrían darle al "prealfonsinismo" un tinte distinto.

Finalmente, relataron algunos de los participantes, se conversó sobre el acto de Obras Sanitarias. Especialmente sobre la silbatina que la barra de Núcleo Convocante le propinó a Stubrin, cuando ese mismo día Juan Manuel Casella y Carlos Bello convinieron en obviar los enfrentamientos.

También se habló de las posiciones que sustentan otros dirigentes. Por caso De la Rúa, a quien casi no se citó por considerárselo un cuasi dirigente de la Coordinadora, de Elena Rabanal (Intransigencia Popular), de Carlos Fonte (Unidad) y Antonio Macris.

084

AZB/PACÍFICO/PI.PD — 21-6-88 — CLARÍN.

Compás de espera [illegible]

[illegible] dirigentes que [illegible] el fin de se[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Manuel [illegible] una [illegible] [illegible] [illegible]

disputas int[illegible] de los últimos años.

Una primera lectura del resultado del encuentro de Mar del Plata [illegible] que quedó firme [illegible] tuntad de negociar con el Partido Justicialista (PJ) institucionalmente en busca de un acuerdo [illegible] programa [illegible] un bloque opuesto [illegible] [illegible] fuerzas a las que [illegible] [illegible], sin distingos, de [illegible] liberales.

La decisión [illegible] PI es no [illegible] [illegible] candidatos.

POCO LEGIBLE

[illegible] de la Nación [illegible] [illegible] [illegible] deberán resolver [illegible] [illegible] internamente los [illegible] peronistas. Sin [illegible], en la evaluación [illegible] que realizó [illegible] de Oscar [illegible] quedó claro [illegible] se considera [illegible] decirlo [illegible] que las ga[illegible] para construir un [illegible] en común no son [illegible] si gana el gobernador bonaerense, [illegible] Cafiero, o el [illegible] riojano, Carlos Menem.

[illegible] obstante, los intransigentes [illegible] a partir [illegible] un compás de [illegible] hasta mediados de [illegible] para volver a sentarse a conversar con peronistas, socialistas y demócratas cristianos. Aprovecharán el paréntesis para seguir trabajando en las propuestas que llevarán a las reuniones multipartidarias y esperarán que Alende regrese de su gira por Alemania, Hungría y Polonia, y el vicepresidente, Luis Manrique, de su visita a la Unión Soviética y España.

Los distintos sectores internos armonizaron posiciones en un clima de entusiasmo. La confluencia [illegible] lograda entre representantes de Capital Federal (Marcelo Ventura y Raúl Rabanaque Caballero), provincia de Buenos Aires (Pedro Aravena, Marcelo Aráoz [illegible] y Oscar Valdovinos), de Córdoba (Hora[illegible] [illegible] Viqueira), y de la CO[illegible] (Juan Iturburu).

Una cauta actitud [illegible] el grupo que lide[illegible] ex presidente del [illegible] Mariano Lorences, y [illegible] que se alinea el diputa[illegible] Miguel Monserrat [illegible] [illegible] distributivo [illegible] con la leyenda [illegible] nacional [illegible] [illegible] [illegible] pero, la posición alternativista no fue re[illegible] [illegible] [illegible] que no hay [illegible] para sust[illegible] cuenta [illegible] fue aclarar el PI.

La [illegible] un acuerdo [illegible] reducido al Partido Justicialista y a la democracia cristiana, [illegible] el tercer [illegible] PI, el Socialismo Popular de Guillermo Estévez Boero, volvió a [illegible] en Misiones [illegible] socio en las urnas será el Socialismo [illegible] para no hacer [illegible] sus intentos de reconstruir un único partido socialista en la Argentina.

En Mar del Plata se puso fin a la [illegible] existencia de la comisión de enlace que debía dialogar con las otras fuerzas del campo popular. Será ahora el comité nacional el encargado de llevar adelante los contactos frentistas. El problema, como otras veces, se suscitó por diferencias entre dirigentes de la Capital Federal. Se [illegible] sano y ahora ser Alende, junto con Manrique y Julio Salto (intendente de Cipolletti), los que timonearán el próximo tramo de la negociación.



Oscar Alende

Como balance de la convención extraordinaria de Mar del Plata, dirigentes del PI de distintas corrientes internas coincidieron en señalar que se consiguió, por primera vez en mucho tiempo, establecer un ámbito de debate en un marco de moderación y actualización de la plataforma partidaria.

Arnaldo Paganetti

01.01

8807933

ALSOGARAY NATALE

Incidentes y clima caldeado al ratificar la fórmula la UCeDé



POCO LEGIBLE

Los miembros de la [illegible] de la UCeDé, al iniciar la reunión.

[illegible]

8808088

El PI ratificó su política de alianza con el peronismo

La convención nacional del PI, reunida en Mar del Plata, manifestó su decisión de "enfrentar el proyecto neoliberal" convocando especialmente al **Partido Justicialista** "a la formación de un bloque alternativo de unidad popular como única forma de organización popular para derrotar al imperialismo y sus aliados, los grandes grupos económicos nacionales".

Durante el encuentro, que se inició en la noche del sábado y finalizó el domingo por la mañana, se dejó sin efecto la constitución de la **comisión de enlace**, que se había creado para establecer los contactos con vistas a un acuerdo electoral con el peronismo, vertientes socialistas y la democracia cristiana.

Los cuestionamientos a un representante de la Capital Federal, opuesto a **Raúl Rabanaque Caballero**, determinaron que será la mesa del comité nacional, presidida por **Oscar Alende**, la encargada de llevar adelante las negociaciones programáticas para establecer la formación de un frente en 1989.

Los convencionales, al menos en sus intervenciones públicas, omitieron cualquier referencia a la puja entre **Antonio Cafiero** y **Carlos Menem** y a través de **Fernando Navarro**, uno de los colaboradores de **Pedro García**, titular del comité bonaerense del PI, se hizo una severa autocrítica por no haber formalizado el frente con el peronismo en los comicios del 6 de septiembre pasado.

"Nuestros errores —dijo Navarro— nos llevaron a la pérdida de 6[illegible] mil votos. Es decir que los mismos sectores que representamos nos castigaron, votaron en el 87 a [illegible] mismo [illegible]".

Durante las sesiones que tuvieron lugar sin la presencia de Alende ni del vicepresidente **Luis Manrique**, se aprobó promover de una jornada de protesta nacional junto con otros partidos políticos y [illegible]

[illegible] informe [illegible] por el presidente de la [illegible] en [illegible] **Manuel Alvarez** fue aprobado por aclamación. El dirigente confirmó que existieron "presiones" para que la reunión no se llevara a cabo, [illegible] de que [illegible] militancia haya debatido profundizado su autocrítica y reforzado su posición frentista".

Participaron 211 convencionales sobre un total de 300. Los sectores minoritarios se un[illegible] detrás del MONAP [illegible] Rabanaque Caba[illegible] José Arambur[illegible] [illegible]



Manuel Alvarez, quien presidió las deliberaciones de la convención nacional del PI.

Mariano Lorences y **Miguel Monserrat** hicieron la presentación de la corriente Movimiento Revolucionario Intransigente, y señalaron que su misión será "defender los aportes del '75". No plantearon ninguna posición alternativista ni realizaron discursos contrarios al frente con el peronismo.

Llegado al punto cuarto del temario, sobre el análisis de la situación nacional, se demoró el debate. Ello llevó al presidente de la convención a solicitar que alguien abriera el fuego, bajo la advertencia de pasar al punto siguiente del orden del día. Entonces se inició la discusión que, en un clima de unidad y sin incidentes, se prolongó [illegible] horas.

Lo declaración

Como corolario de la convención, se aprobó una declaración en la que se afirma que "el avance del proyecto neoliberal, expresado principalmente por **Sourrouille y Terragno, Angeloz y Alsogaray**, produce graves consecuencias económicas y sociales que afectan a las mayorías populares".

Señala además que "el auge de la especulación frente a la caída de la producción, la fuga de capitales y el drenaje de divisas para atender los servicios de la deuda externa, e[illegible] deterioro del [illegible] de la marginalidad social, privatizaciones, desnacionalización de las empresas públicas y un ataque sistemático al Estado en su conjunto puede poner en riesgo la estabilidad del sistema democrático".

Ratifica la convocatoria "al conjunto de sectores firmantes del acuerdo con la CGT" a la organización de congresos regionales del trabajo y la producción.

[illegible]

Buenos Aires, jueves 7 de julio de 1988 ★ CLARIN

RESPUESTA OFICIAL

En el PC no se admite ninguna línea interna

Los apoderados nacionales del **Partido Comunista** emitieron una declaración en la que aseguran que **"la carta orgánica de ninguna manera contempla la formación de tendencias permanentes"** en respuesta a la presentación realizada por un reducido grupo de afiliados ante la Justicia reclamando autorización para funcionar como **línea interna de esa agrupación.**

El comunicado firmado por **Carlos Israelson y Jorge Prigoshin** caracteriza a quienes hicieron el reclamo ante la Justicia como **"un pequeño grupo de afiliados y ex afiliados dogmáticos y stalinistas que se aferran a los errores del pasado, pretendiendo así defender intereses personales".**

En otro párrafo, los comunistas aseguran que "la horizontalidad democrática es la que nos esforzamos por ejercitar diariamente, y fue justamente ese protagonismo democrático de la militancia que desalojó a los referentes de este grupo tendencioso de **las posiciones dirigentes que antes detentaban, justamente por ser tozudos defensores de la política oportunista de derecha que condenó la militancia en el XVI Congreso".**

♦ Capuchas y cadenas

La Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos realizará hoy, a las 18, una marcha de repudio **"al desprocesamiento de los genocidas"**, en alusión a los desprocesamientos de militares dispuestos por la Corte Suprema de Justicia. Un comunicado que firman **Adriana Calvo de Laborde y Osvaldo Barros** asegura que "lo haremos marchando con las **capuchas y las cadenas con las que nos mantuvieron secuestrados en los campos de concentración y denunciaremos de esta manera la amenaza que representan los asesinos y torturadores en libertad".** La marcha se iniciará después de la ronda habitual de las Madres de Plaza de Mayo y culminará en el Congreso.

♦ Marchas del MAS y del PO

Por su lado, el **Movimiento al Socialismo** (MAS), convocó para hoy a las 18.30 a una marcha "de repudio al ataque norteamericano contra el avión iraní abatido el domingo", que partirá desde Corrientes y Uruguay.

La información proporcionada por el MAS asegura que "repudiamos con todas nuestras fuerzas el infame asesinato de los 290 pasajeros, 57 de ellos niños, y exigimos el inmediato retiro de la flota norteamericana del golfo Pérsico".

El **Partido Obrero**, por separado y por los mismos motivos llamó a concentrarse en Corrientes y Callao y repudiar además "la actitud complaciente de la Cancillería argentina".

01 . 01

8808093

Plenario del FRAL

El Partido Comunista y otras agrupaciones menores de la Capital Federal y 16 provincias, que en 1987 integraron el FRAL, resolvieron en una reunión plenaria "organizar la resistencia y no pagar los tarifazos de luz, gas, teléfono y transportes".

El encuentro fue presidido por Eduardo Sigal, [illegible]sandro Viale, Néstor [illegible]cente, Eduardo Hernández y Carlos Vicente.

En un llamado compe[illegible]so convocó a "gestar una opción nueva popular de movilización y lucha, para promover miles de asambleas populares y otros mecanismos participativos para definir el perfil programático y los mejores candidatos".

Poco legible

084 BP

LA NACION 15-6 88

Propuesta radical sobre economía

(Continuación de la Pág. 1, Col. 6)

nacional, Conrado Storani, y el vicepresidente 1º, Pedro Casado Blanco.

El representante del precandidato presidencial Luis León, el ingeniero Daniel Pérez Enrri, planteó serias discrepancias en lo tocante a la cuestión petrolera y distintó de manera absoluta respecto de la política económica, al punto de que no estuvo presente en las reuniones destinadas a elaborar el despacho.

Siete puntos

El proyecto económico respaldado por la mayoría señala que, con el gobierno radical, el déficit fiscal experimentó una significativa reducción y se existieron síntomas positivos, pero que a pesar de ello "la crisis continúa".

Añade que en el próximo período "la acción de la UCR propiciará el crecimiento de la producción con estabilidad monetaria, en un marco de mejora de la productividad, competitividad de nuestra economía y redistribución de la riqueza".

Para ello propone los siguientes siete puntos básicos:

- Profundizar el manejo responsable de la hacienda pública, disminuyendo el déficit fiscal como resultado de mayores ingresos provenientes de la reducción de la evasión y de la mejora en la calidad del gasto público.
- Impulsar el crecimiento de la actividad económica. Para ello se adjudicará prioridad "a las áreas que generan una expansión de las exportaciones".
- Alcanzar una "solución política al problema de la deuda externa", para que el endeudamiento existente "no resulte un impedimento para el crecimiento sostenido de la economía".
- Afirmar el papel del Estado en el proceso de modernización, descentralización y desmonopolización de las actividades, tanto públicas como privadas. Las privatizaciones "serán una herramienta de la reforma integral del Estado".
- Crear las condiciones para que la rentabilidad empresaria sea asignada fundamentalmente a la inversión reproductiva, con el fin de generar incrementos en la producción, acumulación del capital y mayor participación del salario en el ingreso nacional.
- Continuar el saneamiento del sistema financiero.
- Mantener una política arancelaria y cambiaria que impulse las exportaciones y contribuya a mejorar la competitividad de la economía.

Como se dijo, la propuesta será debatida por la convención, que obviamente está facultada para introducir las modificaciones que juzgue conveniente la mayoría del cuerpo.

Según trascendió, los delegados que apoyan la precandidatura de Eduardo Angeloz aprobarán, en términos generales, el texto glosado más arriba. Por su parte, León se propondría presentar un proyecto económico alternativo de veinte puntos.

Las principales discrepancias de León consisten en que el defiende una posición más tajante respecto de la deuda externa. También impulsa una reforma tributaria de fondo y aboga por la aplicación de una política crediticia que beneficie a los pequeños y medianos productores.

01.01

8808135

084

LA NACION 15-6-88

Propuesta radical sobre economía

Integra la plataforma electoral, que será analizada mañana por la convención

La plataforma de la Unión Cívica Radical para las elecciones del año próximo propondrá, en materia económica, la disminución del déficit fiscal, la descentralización y desmonopolización de las empresas del Estado y el saneamiento del sistema financiero.

Así lo establece el proyecto elaborado con el consenso de la mayoría de la conducción partidaria y que será sometido mañana a la consideración de la convención nacional. Se descuenta que el documento será aprobado por el máximo organismo de la UCR.

El texto, al que tuvo acceso LA NACION rechaza "las propuestas simplistas basadas en mitos y en slogans económicos, que no han sido, no son ni serán la solución a la crisis".

La mesa redactora que tuvo a su cargo la reelaboración de los dictámenes de las comisiones formadas por los convencionales dará formalmente por terminada su labor esta tarde. Fotocopias del proyecto de plataforma serán entregadas a quienes deberán analizarlo en el plenario de mañana, que tendrá lugar en el Centro Deportivo Nacional (Cedena), en el barrio de Núñez.

Tomaron parte en la llamada "mesa chica" Roberto Loustau Bidaut, Héctor Palmero, Raúl Alconada Sempé, Juan Radonjic, Juan Gauna, Marcelo Dacorte, el presidente de la convención

(Continúa en la Pág. 10, columna 1)

138

084

FORMULA ALSOGARAY-NATALE

¿Y los provinciales?

El entendimiento alcanzado el viernes por los principales operadores de la Unión del Centro Democrático, el Partido Demócrata Progresista y la Concentración Demócrata, con vistas a participar conjuntamente en los comicios presidenciales del año próximo, pretende —sin que se lo haya logrado aún— "cerrar" un acuerdo representativo de todas las fuerzas centristas del país.

El paso dado, no obstante, es promisorio, y al decir de quienes condujeron las incesantes negociaciones, "se están haciendo todos los esfuerzos para que se sumen (a él) el resto de las fuerzas federalistas de las distintas provincias", **algo que históricamente se viene intentando desde años, fundamentalmente cada vez que se acerca una contienda electoral, sin resultados concretos.**

Las sucesivas negociaciones iniciadas varios meses atrás a instancias de la UCeDé, el PDP y la CD, con el objetivo fundamental de alcanzar la tan mentada unidad centrista, no fructificó fundamentalmente por las coincidencias alcanzadas en un primer momento por las dos primeras agrupaciones, frente a las cuales los conservadores enrolados en la Concentración Demócrata no tuvieron respuestas, por varios motivos. Entre ellos, la necesidad de reunir dentro de su propio seno a varias fuerzas provinciales, las que finalmente acordaron integrar una Confederación Independiente.

Sin embargo esta pareciera haber quedado en un mero proyecto, si se tiene en cuenta que la misma CD rubricó el viernes, con la firma de sus principales dirigentes y operadores, el acuerdo con ucedeístas y demoprogresistas. **La incógnita que se abre ahora, entonces, se finca en saber la posición que adoptarán aquellos partidos provinciales: los partidos Autonomista y Liberal, de Corrientes; Renovador, de Salta; Demócrata, de Mendoza; Conservador Autonomista, de Buenos Aires y Provincial Rionegrino, de Río Negro, entre otros.**

El complejo cuadro centrista, tras el anuncio del viernes, muestra hechos concretos y otros ciertamente indefinidos:

- Siete días antes de ese anuncio **—el viernes 6— UCeDé, PDP y la CD ampliada en la Confederación** Independiente (con la presencia de dirigentes autonomistas y liberales de Corrientes), en un muy cuidadoso comunicado, daban cuenta del "avance notable en las coincidencias programáticas y la estrategia común, así como en lo relacionado a la concreción de la fórmula" para los comicios del '89. Sin embargo, siete días después, el entendimiento con la UCeDé y el PDP lo rubrican sólo el titular y los principales operadores de la CD. **¿Fue el fracaso en el último intento por modificar el binomio de candidatos —Alvaro Alsogaray-Alberto Natale— el motivo por el cual los dirigentes correntinos no adhieren aún al acuerdo?** En las últimas horas trascendió que no se sumarían a este.
- **El acuerdo alcanzado el viernes, al decir del propio Alsogaray, tiene el beneficio sobre el partido único o la alianza (no logrado ahora por falta material de tiempo) en que no modifican en absoluto la identidad de los partidos actuantes. Estos —dijo— conservan su personalidad, no alteran su condición jurídica y estatutaria y no se interfieren recíprocamente. De todas formas, el viernes se anunció el acuerdo tripartito** como "una alianza" y así, seguramente, participarán en la contienda presidencial.
- También se dejó en claro que ese "acuerdo" es **distrital y nacional**, y se dejó abierta la puerta para el ingreso del resto de las fuerzas afines, por lo que en los próximos días **seguramente habrá definiciones** sobre la integración de este difícil mosaico centrista. **En los términos con los que se negocien posibles alianzas distritales (listas de candidatos y de electores, por ejemplo) podría estar la clave de este nuevo acuerdo centrista-liberal.**

Ernesto Jackson

Expectativas electorales

La incertidumbre liberal

Por Daniel Lupo

Existe alguna probabilidad de que durante una reunión a realizarse esta noche, la Unión del Centro Democrático defina algunas situaciones de estrategia electoral global así como de las tensiones internas, derivadas de la incertidumbre que han generado en las filas de ese partido y en variadas franjas del electorado, algunas ambiguas declaraciones de la diputada María Julia Alsogaray.

En principio, sorprendieron a cuadros liberales del ucedeísmo algunas declaraciones de la diputada por la capital que, tras una reunión con el ministro Nosiglia —a la que también había asistido el diputado nacional de la misma fracción, doctor Durañona y Vedia— formulara declaraciones que abrían las puertas a un apoyo a la reforma constitucional. La comisión de asuntos constitucionales de la UCeDe —tal como lo reflejó en este mismo espacio "La Prensa"— produjo un alarmado documento remitido al presidente del partido, ingeniero Alvaro Alsogaray. No faltó quien hubiera acordado las cordiales relaciones atribuidas a la diputada Alsogaray con el ministro Nosiglia en oportunidad de su polémica y ataques contra el dirigente partidario Juan Carlos Marcalain.

Pero cuando todavía no se habían acallado los ecos de la sorpresa producida por esta inesperada declaración, un segundo tema en la que la diputada Alsogaray aparecía apoyando la propuesta del candidato a vicepresidente del alfonsinismo, doctor Juan Manuel Casella, en favor de una "segunda vuelta" o "ballotage" para la elección de presidente, contribuyeron por desorientar cualquier intento de análisis certero acerca de cuánto habría venido ocurriendo.

Más sospechas que pruebas, indicaron durante las últimas dos semanas que se habría producido un notorio acercamiento de la diputada Alsogaray y de la lista "Unidad", que integraba ésta con los hermanos Siracusano y la concejala Dalesio de Viola, a una alternativa de concordancia con el alfonsinismo para los próximos comicios.

Cierta o falsa esta interpretación, el perfil colaboracionista con el alfonsinismo no se percibió solamente en el ámbito partidario sino que trascendió a medios políticos externos y se reflejó en eventuales actitudes del propio electorado. "Si hoy hiciéramos una encuesta de opciones, lo más probable es que el ucedeísmo perdiera un porcentaje muy alto de los votos que podían adjudicarsele hasta los días anteriores a estas declaraciones. Para ejemplificarlo con bastante precisión y en lenguaje nada técnico se podría afirmar que el electorado podría reaccionar con el siguiente esquema de comportamiento: ¿Para qué votar al 'payaso' si se puede votar al 'patrón' del circo?, lo que significa que los votos a la UCeDe serán perdidos en la medida en que su socio principal (o el socio principal de algunos de sus dirigentes) aun más garantías directas" (importante director de empresa de encuestas, dixit).

Ahora, líneas nacionales

El triunfo de la lista "Unidad" en la capital federal tendió a crear la imagen de un cambio de línea política en todo el país. Pero, en realidad, ese triunfo sólo respondía

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

LA PRENSA 26-2-88

La incertidumbre liberal

(Viene de la pág. 1 col. 3)

a un pronunciamiento de los 35.000 afiliados metropolitanos de la UCeDe, sobre un total superior a los 90.000 registrados en todo el país. Sin duda, los distritos de Capital y provincia de Buenos Aires constituyen los dos pilares fundamentales de dicho partido, pero la extensión del ucedeísmo a todo el resto del territorio es un hecho incuestionable y que reclama presencia activa.

Quizás esto determinó que uno de los sectores que perdieron las internas en la Capital, pero que hasta ahora conforman el núcleo que ha tendido el más dilatado contralor del aparato partidario en su conjunto, constituyeran hace poco menos de un mes el primer movimiento o línea interna "nacional" de la agrupación. Se trata del Movimiento Institucional Liberal —MIL— que reunió voluntades de prácticamente todos los distritos del país por primera vez en la breve historia de este agrupamiento político.

La intensidad de la confrontación se ha puesto de manifiesto casi en forma inmediata por el intento similar [illegible] por sectores de la lista "Unidad" triunfante en la interna metropolitana con algunos eventuales aliados de otras listas de la provincia de Buenos Aires y representantes de algunos distritos del interior del país, este fin de semana pasado en la localidad mendocina de Tupungato, para dejar constituida una nueva lista que resista los progresos de MIL en el orden nacional. **La reunión, a pesar de no haber alcanzado el éxito que se le asignaba, debió limitarse a una definición federalista anunciando el deseo de que cada distrito mantenga su independencia e identidad diferenciada, como intento de réplica al proyecto unitario y reordenador de MIL.**

Pero, de todos modos, esta confrontación parece indicar el contenido diferenciado de dos estrategias o panoramas en la interna ucedeísta y probablemente la definición a partir de la estrategia que se siga en los próximos comicios —aproximación y asociación informal o práctica con el alfonsinismo o toma de distancia y mantenimiento de la identidad partidaria— constituyan los temas que habrán de debatirse esta noche.

Razones y definiciones

El MIL ha producido, entre tanto, una aceleración que intenta reponer las cosas en su nivel político originario, al afirmar que las declaraciones en favor de la reforma constitucional "en ciertas condiciones", y partidarias del "ballotage" propuesto por los alfonsinistas "no pasa de ser una expresión de deseos del candidato radical ya que el justicialismo no ha anunciado, y seguramente no anunciará, su apoyo al original proyecto, por lo que desde ya quedaría automáticamente descartado".

Advierte que el ballotage no es aplicable sin modificar la Constitución Nacional y la UCeDe reiteradamente ha señalado su oposición a dicha actitud, indicando que antes que modificarla hay que [illegible].

[illegible] el proyecto de [illegible] no vinculante [illegible] propuesto en forma pública por la diputada Alsogaray, porque "implica contradecir la doctrina partidaria [illegible] sobre el Boache por contrariar el artículo 22 de la Constitución Nacional" y en consecuencia "ningún legislador o elector de nuestro partido podría aceptar un mandato no vinculante que lo obligaría a votar en contra de la plataforma y bases políticas de la UCeDe por las que fue o sería electo".

Tras afirmar que "para la UCeDe justicialismo y radicalismo constituyen el mismo proyecto y mientras alguno de ellos no lo modifique no existe para ella la UCeDe el mal menor", afirmar que en vista de que aparentemente el peronismo "se ha incorporado a la vida política argentina al aceptar las reglas del juego de la democracia" la idea de "un acercamiento al radicalismo esbozado por empresarios, periodistas, políticos y algunos miembros del gobierno y de nuestro partido resucitá la antinomia peronismo antiperonismo".

Pese a esta advertencia, cabe consignar que la diputada Alsogaray asistió en Tupungato —pero se retiró en disidencia— al frustrado intento de constituir una línea interna con el diputado ucedeísta Clérici, a quien se le atribuye haber afirmado que si el peronismo obtuviera mayoría relativa no tendría objeciones en votar al peronismo para la presidencia de la Nación. Estas aseveraciones que se le atribuyen al diputado Clérici haber sido **formulada durante el desarrollo de un organismo deliberativo ucedeísta de la provincia de Buenos Aires, contrasta con la actitud atribuida, o que surgiría de las declaraciones en torno de la reforma de la Constitución y del "ballotage", de la diputada Alsogaray.**

Tres temas y viejos perfiles

Que exista esta contradicción entre las posturas atribuidas al diputado Clérici y las que parecen adivinarse por vía de interpretación en la diputada Alsogaray, no impide reconocer que, en uno y otro caso, el excipiente político perceptible entre ambos rumbos consiste en una suerte de desconfianza acerca de la propia fuerza electoral ucedeísta y liberal, colocándose, en ambos términos, en un intento de obtener alícuotas de poder en virtud de asociaciones con los populismos.

Que esto sería así surge con mayor nitidez, si es posible atenerse a ella, de una advertencia del subsecretario del interior, el ex camarista Gil Lavedra, quien precisó que el tema del "ballotage" no era una iniciativa surgida en el gobierno sino el resultado de un diálogo entre el candidato a vicepresidente Juan Manuel Casella y la diputada Alsogaray.

Con bastante claridad se dibuja el perfil de una dificultad para el alfonsinismo: dar algunos pasos que oficialmente no se podrían asumir en forma pública. **Es muy probable que la idea de un "ballotage" no cuente con apoyos en otros esquemas estratégicos del alfonsinismo, volcados a una alternativa de asociación con un sector dividido del peronismo para imponer un tercer candidato —"ni Menem ni Angeloz"— y distante de acuerdos extrapartidarios fuera de los canales estrictamente y tradicionalmente populistas.**

Esta dificultad del alfonsinismo —imposibilidad de hacerlo oficialmente al tiempo de no tener unidad interna para sostenerlo— requiere, por lo tanto, que una propuesta de este tipo no sea atribuida al candidato partidario en soledad. Este podría verse acompañado por otra agrupación que legitimara su reclamo como de interés general más dilatado. De ahí la presencia y el compromiso volcado sobre el diputado Alsogaray.

Este tema, sin embargo, ha presentado perfiles más acusados en la medida en que respecto del "ballotage" el propio Álvaro Alsogaray y más tarde el diputado Natale, su socio en la fórmula, han hecho declaraciones favorables a una eventual "segunda vuelta".

¿Acompañará en estas polémicas posiciones al ingeniero Alsogaray la mesa directiva del [illegible] que [illegible] esta noche? Los que [illegible] deberán resolver esta intrincada [illegible] así como la conducta que se seguirá frente a la actitud de un sector del partido en Catamarca que decidió acompañar el intento de reformar la Constitución por iniciativa del peronismo, como ya lo hizo en Córdoba la Unión Demócrata de Centro —UDC— aliada de la UCeDe en la Confederación de Centro, cuando el gobernador Angeloz reformó la Constitución para hacerse reelegir y repartió, para ello, cinco cargos de diputados a la minoría, que benefició a la UDC contra la [illegible] tradicionalmente liberal encarnada por la corriente que encabeza el doctor Felipe Crespo en ese distrito.

"Ballotage", reforma de la Constitución y situación catamarqueña habrán de poner a prueba esta noche la continuidad de la UCeDe como partido de opción frente al populismo, o bien la asunción de su papel secundario como factor o grupo de presión en torno de uno u otro de los dos movimientos populistas.

Poco legible

02

3808640

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 27 de julio de 1988

También la UCeDé rechaza una posible segunda vuelta

La mesa directiva de la Unión de Centro Democrático resolvió anoche **"rechazar totalmente cualquier mecanismo electoral que no sea el previsto estrictamente por la Constitución Nacional o que tienda a desvirtuarla"**, en relación con la eventual convocatoria a un "ballottage" tras los comicios presidenciales de 1989.

La resolución fue tomada anoche **por unanimidad**, según señaló el secretario de promoción del Comité Nacional ucedeista, **Alberto Marcalain**. De todos modos, esta decisión **no fue informada oficialmente** al cabo del encuentro, que sesionó presidido por el diputado **Alvaro Alsogaray** en la sede partidaria.

Precisamente, en declaraciones efectuadas al finalizar la reunión, el líder de la UCeDé había señalado a los periodistas allí presentes que la aplicación del "ballottage" para las elecciones del año próximo era **"una propuesta sui generis del doctor Casella, sobre la que no conocemos detalles suficientes"**.

Alsogaray, quien es el candidato presidencial de la Alianza Centro-Liberal conformada por la UCeDé y otras fuerzas afines, dijo que su partido se oponía a cualquier reforma de la Constitución Nacional y sobre el "ballottage" agregó que **"fue una sugerencia presentada informalmente, sobre la que no se puede hablar de conveniencias o inconveniencias"**. Aseguró que **"tenemos que estudiarlo mucho más"**, lo que se contrapone con la decisión unánime de rechazo a esa variante, difundida poco después por **Marcalain**.

♦ Discrepancias

Durante el encuentro, que se extendió por espacio de **casi cuatro horas**, el máximo órgano ucedeista intentó compatibilizar criterios respecto de esa iniciativa, ya que las posiciones entre los denominados **"históricos" y "dinámicos" eran sustancialmente opuestas**.

Los "históricos" **Marcalain, Alvaro Alsogaray (h), Enrique Mancini y Jorge Podestá** se manifestaron en contra del proyecto, mientras que **Alvaro Alsogaray, Francisco Durañona y Vedia y María Julia Alsogaray** se pronunciaron a favor.



Alvaro Alsogaray

La legisladora, quien recientemente se entrevistó con el candidato vicepresidencial por el radicalismo, **Juan Manuel Casella**, que le transmitió la idea, **no participó de las deliberaciones**, como estaba previsto, para **evitar nuevos enfrentamientos** con los políticos de la otra vertiente.

En ese sentido voceros ucedeistas dijeron que el presidente del Comité Nacional, **Alvaro Alsogaray**, le solicitó expresamente a su hija que no se integre a la discusión, **dejando en su poder la defensa de la iniciativa radical, con la que en principio se mostró de acuerdo.**

Por otra parte, la mesa del Comité Nacional expresó su respaldo a la idea del distrito Catamarca de presentarse a la elección de constituyentes para la reforma de la Constitución provincial, y reveló que le prestará **"todo el apoyo posible"** a la postura de **oponerse a cualquier reformulación**.

♦ Alsogaray

En otro tramo de sus declaraciones a los periodistas, **Alsogaray señaló que el plan de desindexación de la economía** anunciado por el Palacio de Hacienda **"es, por lo que conocemos, una pérdida de tiempo"**, y aseguró que el gobierno radical **"sigue paralizado"**.

Por otra parte, el vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados reiteró que la **reforma de la Constitución Nacional**, que no se discutió durante el encuentro, sigue siendo a su entender **"innecesaria, inconveniente e inoportuna"**.

"Existen rondas y rondas de conversaciones con el Gobierno, pero nuestra negativa es irreversible", apuntó.

El Movimiento Institucional Liberal (MIL), que lidera **Víctor Ortiz** precisó sobre la posición ucedeista sobre el "ballottage" que **"no es aplicable sin modificar la Constitución"**, y que **"una votación no vinculante que es la variante propuesta implica contradecir la opinión partidaria sostenida sobre el Beagle**, por contrariar el **artículo 22** de la Carta Magna.

Críticas definiciones del sector de diputados de la provincia de Buenos Aires pese al apoyo

Manzano fue ratificado como titular del bloque peronista

El candidato justicialista **Carlos Menem** llegará la semana próxima de Europa y **José Luis Manzano** continuará en su puesto de titular del bloque de diputados. Pero su poder político ya ha sido puesto en duda por los propios legisladores que aun hoy continúan sosteniendo su presidencia.

Si bien el conjunto de los diputados de la provincia de Buenos Aires han decidido **"no innovar"** en cuanto a la conformación de la mesa directiva del bloque, esta resolución **"no significa que hemos querido preservar la figura de Manzano"**, aseguró uno de ellos que reclamó reserva del nombre.

Aclaró luego, **"es preciso mantener el acuerdo rubricado entre Antonio Cafiero y Carlos Menem, ya que no existe nada que justifique romperlo"**.

Los 19 diputados bonaerenses que acordaron por unanimidad mantener la mesa del bloque, no ahorraron sin embargo las más duras críticas - también por unanimidad - al manejo **"sectario, personalista y soberbio"**, según se escuchó en el transcurso del debate donde se analizó la difícil cuestión vinculada con la permanencia del titular del bloque.

• Decisión

Algunos de los diputados presentes en el encuentro atribuían la posibilidad de la permanencia de Manzano a la indecisión del gobernador de la provincia de Buenos Aires, **Antonio Cafiero**, en cuanto a la conveniencia o no de remover al polémico legislador mendocino. **"Está muy golpeado Antonio como para que pueda decidirse por Raúl"**, comentó un hombre del conurbano, aludiendo al enroque con el vicepresidente primero, el santafesino **Raúl Carignano**, quien según los sectores moderados y los diputados menemistas podría conducir el bloque con el riojano **Julio Corzo** (menemista) y **Alberto Lestelle** (cafierista). Este triunvirato no es visto con malos ojos por un creciente número de legisladores que tomaron contacto con esta **"fórmula de transacción"**, pero el bonaerense Lestelle —uno de los diputados más allegados al gobernador de Buenos Aires— negó enfáticamente haberse postulado, e incluso propuesto, para ocupar algunos de los cargos.

• Diálogos

Sin embargo, el riojano Julio Corzo, convertido en el pivot de los diputados que responden a Menem, ha mantenido numerosos diálogos con Lestelle y en más de una oportunidad han despuntado coincidencias sobre la manera de "democratizar" la conducción del bloque justicialista.

Lestelle es un cafierista que discrepa profundamente con Manzano y dijo que la unidad del bloque es **"prioritaria"** para garantizar la victoria del justicialismo en 1989, y denunció que algunos diputados a los que calificó de **"oportunistas"**, en alusión a ciertos **"menemistas del 10 de julio"** (un día después de las elecciones internas) estaban apostando a la fractura del bloque, y amenazó con hacer público esos nombres de legisladores de su misma bancada.

• Acta

Mientras tanto el manzanismo volvió a la carga difundiendo un acta firmada por 67 diputados que apoyan al titular del bloque, sumando otro que envió una adhesión. Curiosamente figura en la fotocopia difundida la firma de la diputada de la provincia de Buenos Aires, Irma Roy, que no fue incluida en la lista alfabética, de tal forma que serían 69 los que apoyan a Manzano. Los menemistas no se quedaron atrás, y por las dudas continúan insistiendo en la remoción del titular del bloque. Incluso uno de los voceros del denominado **Grupo Parlamentario Federal** aclaró que **"respetar los mandatos no significa un plazo determinado, porque ese mandato puede finalizar mañana"**.



El rostro de preocupación del presidente del bloque, José Luis Manzano, durante la sesión de la Cámara donde fue aplazado el tratamiento sobre la elección directa del intendente. Luego se enteraría que había sorteado la embestida menemista.

01.01

880854

084

ALIARSE O NO CON EL PERONISMO

La DC, ante un dilema

Con el mismo entusiasmo con el que llevó a su partido a ser aliado del peronismo renovador, el titular de la democracia cristiana, **Carlos Auyero**, se embarcó en una cruzada para "explorar la conformación de una alternativa progresista al margen de **Carlos Menem**", y, obviamente, enfrentada a **Eduardo Angeloz** y a **Alvaro Alsogaray**.

En su partido, a partir de la proclamación de Memem como candidato del PJ, se ha instalado la discusión sobre la conveniencia de seguir transitando el mismo rumbo electoral con el peronismo, o construir un polo de centroizquierda, con figuras provenientes de organismos defensores de los derechos humanos, figuras de la talla de **Ricardo Molinas**, y sectores desencantados del peronismo, el radicalismo y el PI.

El secretario de prensa de la DC, Carlos Vallejo, explicó que, más alla de los tradicionales emblocamientos internos (**Humanismo y Liberación**, **Convocatoria y Afirmación Popular**), existen hoy dos posiciones.

Una de ellas, sustentada por él y, entre otros, **Esio Silveira**, **Carlos Leyba**, **Angel Bruno y Roberto Caldo**, predica continuar junto con el peronismo, "es decir, con la opción por los pobres, que es la única forma de encarar transformaciones que permitan alcanzar, en democracia, la justicia social".

Por este acuerdo también bregan Salvador Bussaca y Francisco Cerro, dos acérrimos adversarios del presidente de la DC.

Informó también Vallejo que hay democristianos que entienden que esa opción por los pobres, "dada la falta de garantías y credibilidad que ofrece el **proyecto menemista**, debe encararse con otras expresiones políticas y sociales desde un espectro de **centroizquierda**". Defienden esta tesitura, además de Auyero, los diputados **Alberto Aramouni y Eduardo Gónzalez**, y por lo menos, dos tercios de la línea **Humanismo y Liberación**.

En un documento **reservado** (pero no tanto), Auyero expuso sus dudas y temores por lo que significa Menem y su entorno. Colaboradores del legislador dijeron que "hay peronistas que **no se bancan** a Menem, así como hay radicales que **no votarían** por Angeloz, si se les ofrece una alternativa distinta".

Señalaron que "hay un espacio vacío" que de alguna forma llenó el PI en 1985 (cuando obtuvo casi un millón de votos). Aclararon que "la alianza estratégica con el peronismo es permanente", pero como "ello no implica que nos tengamos que comer cualquier sapo, podemos tomar por otro camino en una coyuntura especial como esta".

Los colaboradores de Auyero indicaron que es normal que los renovadores "den la lucha desde adentro", pero agregaron que "la DC no tiene por qué darle a Menem la chapa para un frente".

Contrariado por la posición que asumió Auyero, el vicepresidente, **Esio Silveira** (de **Convocatoria**), pidió **prudencia** y opinó que la difusión parcial del **documento reservado** del presidente de su partido, "no ayuda al debate sobre la estrategia electoral".

Quienes critican la posición de Auyero afirman que la alianza entre Humanismo y Convocatoria **está en crisis**. Le reprochan "la bajada de línea" y "su crecimiento hacia afuera, a expensas del aislamiento de la militancia democristiana y de la dirigencia media".

Las distintas posturas serán consideradas el sábado, en esta Capital, durante la reunión del Consejo Nacional de la DC (los miembros de la junta nacional, más un representante por cada distrito), y la definición surgirá el 10 de **setiembre, en Trelew, durante la** convención del PDC.

Archivo 1988



Carlos Auyero, presidente de la democracia cristiana.

01.01

8808646

 ARG // F. POL // PP.PP.

084

PREPARATIVOS INTRANSIGENTES

Una cita en ciernes

Con una homogeneidad difícil de empardar antes del 9 de julio —fecha en que el peronismo ungió a Carlos Menem como candidato a presidente de la Nación—, el Partido Intransigente camina con firmeza a sellar un acuerdo con el Partido Justicialista, aun cuando las huellas de tales pasos sean todavía endebles.

El líder intransigente —quien se ciñe a lo resuelto por la última convención del PI, esto es, iniciar contactos con el PJ, la DC y grupos socialistas— permanece callado, pero alienta a sus principales operadores a que programen una reunión —decisiva— con Menem a su regreso de Europa.

El titular del PI bonaerense, Pedro García, y el candidato a vicepresidente Eduardo Duhalde —quien está entusiasmado con que Alende ocupe el primer puesto en la lista de aspirantes a diputados por la provincia de Buenos Aires— procuran que el encuentro se realice antes del postergado plenario intransigente convocado para el 6 de agosto.

"La mayoría intransigente apoya la alianza electoral con el peronismo, no para que sirva de salvavidas, sino para que el PI pueda convertirse en la izquierda del movimiento nacional y popular", confían allegados a Don Oscar.

La cuestión del salvavidas hace referencia al hecho de que cuatro de los cinco diputados intransigentes —incluido Alende— cesarán en sus mandatos el año próximo.

"De lo que se trata —apuntó un colaborador de García— es de trabajar en el poder a partir del '89, con lo mejor del cafierismo y del menemismo".

Es que, en relación con las apoyaturas de uno y otro dirigente peronista, las provincias donde los más progresistas juzgaron detrás de Menem. Tales situaciones se dieron, por ejemplo, en Tucumán y Salta, como informó el dirigente Oscar Valdovinos.

Un conjunto de convenciones de distrito —entre las que se destacan la de Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Río Negro y San Juan— trata de fortalecer al comité nacional, que ha estado inactivo en los últimos tiempos. Ello es de relevación, según se explica, de "la actual debilidad partidaria", producto del caudillismo y de la sangría de votos en 1987.

Quienes trabajan con José Aramburu, Marcelo Arabolaza y Carlos Chagall también tiran para el lado del frente con el PJ, sin importar la fórmula. El otro sector importante, el de la Corriente Nacional de Acción Popular (CONAP), quiere igualmente la alianza, pero se diferencia del resto por sus ataques frontales, con nombre y apellido, "al Grupo de los 15, y a la derecha sindical y lopezreguista".

Entre los menos acuerdistas, figuran Mariano Lorences y Miguel Monserrat. Sin embargo, este último acaba de declarar en un programa de radio Splendid que entre quienes votaron a Menem, se observa un sentimiento de "antisistema", dato que —subrayó— "debemos tener en cuenta".

Arnoldo Paganetti.

Partes poco legible

01.01

8808651

0809

ARG/K.POL/FF.PP.

Posibles amnistiados

La decisión de propiciar una amplia amnistía en el peronismo adoptada ayer por el titular del partido, Antonio Cafiero y el candidato presidencial justicialista, Carlos Menem, podría beneficiar a alrededor de cuarenta dirigentes y afiliados, entre ellos Herminio Iglesias.

Las sanciones partidarias dispuestas en los últimos años se debieron principalmente a que en distintas ocasiones militantes justicialistas optaron por concurrir a elecciones generales al margen de las listas oficiales del partido.

Tal es el caso de Iglesias, que en los comicios del 6 de septiembre pasado disputó la gobernación bonaerense como candidato del Frente 17 de Octubre, y de Manuel de Anchorena, que aspiró al mismo cargo con la Alianza Patriótica. Las sanciones disciplinarias alcanzaron también, entre otros, al ex secretario general del consejo nacional justicialista, Lázaro Roca, y al general (R) Ernesto Fatigatti, que acompañaron a Anchorena como integrantes del "peronismo doctrinario".

Si bien en estos casos los castigados militaban en la ortodoxia partidaria, las sanciones alcanzaron también a exponentes de la renovación. Tal lo ocurrido al senador Oraldo Britos, quien fue expulsado del PJ de San Luis por haber ido a elecciones con el Frente Renovador, al margen de la lista partidaria encabezada por el gobernador de la provincia, Adolfo Rodríguez Saá.

También hubo medidas disciplinarias contra allegados de Iglesias, como Pablo Allende y Jorge Corti.

Se interpreta que el alcance de la medida propiciada es netamente político, pues desde el punto de vista legal, las sanciones nunca se han hecho efectivas.

En efecto, para que esto ocurra, el castigo debe aplicarlo el congreso nacional justicialista. En ningún momento el máximo cuerpo partidario tomó cartas en el asunto, ni siquiera cuando varios años atrás fueron sancionados Jorge Daniel Paladino y, más tarde, Victorio Calabró.

LA NACION 7-7-88

EL CENTRO Y EL TRIUNFO DE MENEM

La polarización

Para los principales referentes que con no pocas dificultades tejieron el Acuerdo de Centro entre los ucedeístas, los demoprogresistas y la Confederación Demócrata, la candidatura peronista de Carlos Menem "pone al borde de una polarización entre peronistas y antiperonistas la elección presidencial del año próximo", y en ese contexto, advierten hoy que "el centro podría perder votos".

Sin embargo, desde otro costado del espectro de la derecha se piensa con optimismo que "en esta nueva oportunidad, el respaldo de los sectores independientes, que en el '83 dieron su apoyo a la UCR, desengañados ahora, podrán inclinarse por lo que consideran la alternativa: la fórmula Alsogaray-Natale".

Por lo pronto, tanto desde el costado del radicalismo, a través de **Conrado Storani**, como del "menemismo", comenzaron a materializarse **sondeos concretos** sobre varios partidos provinciales, algunos de los cuales integraron la llamada Convergencia Programática pergeñada por el oficialismo y otros que habían desistido de incorporarse al acuerdismo centrista.

Con este marco coyuntural, el candidato a vicepresidente de la Nación por el centrismo, el diputado demoprogresista Alberto Natale, emprenderá una extensa gira que lo llevará de ahora en más por unas cincuenta ciudades del interior (antes de fin de mes estará en San Luis para conversar con el Movimiento Popular Puntano) a fin de procurar anudar adhesiones. La tarea de Natale —organizada por los dirigentes **Andrés Otto Camaño** y **Alberto Trabajo**— cuenta con la aprobación de **Alsogaray**, quien permanecerá en la Capital Federal y sólo en determinados casos podría viajar al interior. También **María Julia Alsogaray, Rafael Martínez Raymonda**, el titular de la CD **Juan Carlos Aguinaga** o el demócrata mendocino **Alberto González** participarían de algunas de las giras de esta primera etapa de la campaña, antes de fin de año.

La tarea de **ampliar la estructura del acuerdo** que respalde la fórmula centrista arrojó el martes último **un resultado positivo: la virtual incorporación del Partido Liberal de Corrientes**. Ese día llegó a la Capital Federal su titular, el gobernador provincial **Ricardo Leconte** y en esa misma jornada el diputado nacional del PL, **Nicolás Garay**, mantuvo un encuentro con **Natale**. El legislador fue concreto: **"Lo más probable es que ingresemos al acuerdo centrista; hay un querer partidario de que así sea y es posible que nuestra convención dé el visto bueno cuando se reúna dentro de un mes". La incógnita será, entonces, saber qué actitud adoptará el autonomismo correntino liderado por el ex gobernador, y actual senador, José Romero Feris.**

Otros partidos provinciales en cambio engrosarían el respaldo a la UCR. Tales los casos **del Renovador, de Salta (los diputados Ulloa y Folloni** desistieron **de sumarse al** acuerdo electoral centrista) o del Bloquismo, **de** San Juan. Fuentes [illegible] dignas cercanas al senador **Leopoldo Bravo** admitieron esa posibilidad de mantener la principal fuerza política sanjuanina dentro de la Convergencia programática radical.

Anoche era opinión coincidente de las principales figuras centristas que este reacomodamiento de la derecha tras la interna peronista **"dependerá mucho del discurso que el candidato radical le ofrezca al país** en los próximos meses, debe ser [illegible] advirtieron, [illegible] clarifique **su** [illegible] ahora que se [illegible] en el candidato peronista".

Ernesto Jackson

[illegible]

ACTO **Por Landrú**



—A dié... los gases paralizantes a dié...

PARTES POCO LEGIBLE

Las consecuencias de un triunfo

En la superficie, las **aguas están calmas**. Pero profundas turbulencias agitan toda la estructura del peronismo, ponen a prueba la fortaleza del partido y abren un amplio espacio de reacomodamientos luego del inobjetable triunfo de **Carlos Menem** en la interna del sábado.

Hoy, cuando el candidato derrotado visite en su propio reducto al ganador, comenzará a evidenciarse con mayor nitidez cómo se expresará la nueva relación de fuerzas instalada en el justicialismo. **Hay ya algunas muestras —la embestida contra José Luis Manzano** o el reverdecimiento de los adictos a los gremios ortodoxos en aquellos sindicatos que controlan "los 25", por citar solo dos ejemplos—, pero en realidad, por ahora, en apariencia nada cambió.

Sin embargo, por una ley inexorable de la política, el triunfo de la fórmula **Menem-Duhalde** precipitará, tarde o temprano, modificaciones en el perfil, la metodología y los objetivos que se planteó hasta aquí la principal oposición.

"La victoria no da derechos", demandó **Carlos Grosso** en la extensa reunión de diputados cafieristas, para contestar reclamos del metalúrgico **Hugo Curto** y del tucumano **Rodolfo Vargas Aignasse** de adecuar la conducción del bloque en la sintonía del candidato triunfante. No era, por supuesto, un grito de guerra del jefe del distrito porteño, ganador él también por [illegible] Apenas significó un intento de hacer tiempo hasta que **Cafiero** y **Menem** se reúnan hoy para fijar nuevas reglas de juego de acuerdo con la agenda que acordaron [illegible] **Eduardo Menem** y **Manzano**.

Si el triunfo de **Menem** tendrá consecuencias para los **cafieristas** también abrirá un período de [illegible] en las heterogéneas [illegible] que, bajo la [illegible] de popularidad que tiene el riojano, aprovecharon para legitimarse en la interna.

Por esas paradojas que suelen darse en la política, los renovadores fueron derrotados por el arma que ellos inventaron frente a la intransigente ortodoxia: el **voto directo**. **Menem**, por cierto, junto a **Cafiero**, **Grosso** y **De la Sota** abrieron el cauce para que la base peronista pudiera expresarse, sin intermediarios. Por entonces, cuando el peronismo era un movimiento cuyos pasos se asemejaban a un boxeador "groggy", la "ortodoxia" gremial y política intentó vanamente oponerse.

Ahora, los principales beneficiarios de esa metodología son aquellos que la obstruían.

La segunda conclusión que debieran extraer apunta a un dato indiscutible: estos hombres, fogueados en la lucha contra las inconmovibles estructuras del peronismo, creyeron que una vez conquistadas esas posiciones, estas eran definitivas. Apostaron todo al aparato como carta de triunfo en la interna y los afiliados demostraron que, cuando hay participación el aparato no basta.

En otra dimensión, fue el movimiento el que derrotó al partido [illegible] ron más representados en el **sentimiento que les ofrecía el riojano, antes que en el proyecto** y los cuadros que sostenían a **Cafiero**.

El gobernador bonaerense vio cómo se esfumaba su preeminencia política en apenas **nueve meses. La crisis, en la Argentina, se engulle a sus protagonistas** en poco tiempo. Un mecanismo **arbitrario** de identificación entre el gobierno radical y **Cafiero** desdibujó su perfil, lo confundió, aunque se tratase de un espejismo.

¿Quién se acuerda hoy de las relaciones especiales de Menem con Alfonsín, el primer gobernador peronista que lo visitó al radical triunfante luego del triunfo de 1983?

Las cosas han cambiado. Si el 6 de setiembre se impuso el voto castigo, en la interna peronista prevaleció también el **sufragio antioficialista, no importa de qué color político sea el gobernante**.

Hay que recordar. No hace mucho tiempo los gobernadores justicialistas pintaron una Argentina casi monocolor. Muchos de ellos fueron derrotados en su propio terreno, por sus propios afiliados. Y en aquellos distritos que triunfaron, la diferencia fue mínima, salvo en La Rioja (donde el aparato menemista aplastó a sus adversarios) y en Catamarca, feudo de Vicente Saadi, quien hizo el último favor a Menem antes de fallecer.

Las diferencias en esas dos provincias [illegible] que **De la Sota** obtuvo en Córdoba, quien demostró que es el verdadero jefe del distrito.

Hay quienes dicen que **De la Sota** ganó en su provincia pero colaboró en la derrota nacional, [illegible] en un discurso fuertemente [illegible] que terminó brindándole en bandeja a Menem algo que no disponía: las estructuras sindicales. Hay cierta dosis de razón en ese razonamiento [illegible] aquel abortado intento de las 62 Organizaciones de promover una fórmula **Cafiero-Vernet**, que era considerada casi imbatible por su principal promotor, el metalúrgico **Lorenzo Miguel**.

Por cierto que el capítulo sindical tuvo una fuerte influencia en esta contienda. Pero habría que decir también que **De la Sota**, con el resultado del sábado, es un referente que no se puede [illegible] en el [illegible] interno de [illegible]

La táctica de Miguel

El jefe de las 62 Organizaciones, luego del sábado puso en marcha su táctica de captación. El primer objetivo, como está claro, es demostrar que el 9 de julio también se definió la relación de poder en el gremialismo y que el liderazgo deberá ser legitimado en esa fuente de poder. Es decir el alineamiento automático dentro de "las 62", como primer paso, y la adecuación de la estrategia sindical de acuerdo con lo que disponga el aparato sindical.

Desde ese punto de vista, [illegible] en la superficie ha [illegible] sindical [illegible] quién duda de que "los 25" [illegible]

084

8808656

POCO LEGIBLE

se definió públicamente frente a la interna, haya sido un movimiento preventivo ante la tormenta que se avecinaba.

Miguel considera ahora que lo importante es reestructurar la **rama gremial**, meter en caja a los díscolos y dejar fuera de juego a quienes no se encuadren.

Solo entonces "las 62" iniciarán la marcha hacia **Menem** para mostrarse como una fuerza que el candidato deberá tener en cuenta a la hora de decidir cómo estructurará su equipo de gobierno.

La cautela demostrada por **Menem** y **Duhalde** supone, también, una certeza. La comprobación de que los resultados mostraron a un peronismo casi dividido exactamente por la mitad determinó que el candidato extreme su cuidado para no ahondar heridas. Ahora viene la segunda parte de esta historia: las elecciones de candidatos y autoridades partidarias provinciales.

Este escalón no será el mismo ni las alianzas se repetirán como el 9 de julio. Por ejemplo, **Eduardo Duhalde** y **Juan Carlos Rousselot** aspiran a ser jefes del peronismo bonaerense. Tal vez **Alberto Brito Lima** quiera volver a una banca de diputado y **Triaca** aspire a ser reelecto. Los intereses ahora difieren: el menemismo triunfó en la provincia por un 4% de diferencia. Aunque la derrota haya sido un sacudón tremendo ¿cómo olvidarse del cafierismo para cualquier proyecto?

No será ese el único distrito complicado. En la Capital, **Grosso** seguirá empujando por su candidatura a intendente pero una amplia negociación se abrirá porque aquí las diferencias para el **cafierismo** rondaron el 2 por ciento.

Menem no quiere que, por ahora, las cosas cambien demasiado. Fue **Duhalde** el que disuadió a **Manzano** para que no renuncie el lunes y fue el candidato a vicepresidente el que descalificó un insólito pedido de intervención al PJ cordobés. Aunque los menemistas —encabezados por **Julio Corzo**, **Luis Giacosa** y **Martín Torres**— empujan por la cabeza de **Manzano**, otra es la opinión del propio **Duhalde** o del mendocino **Bauzá**, por ejemplo.

Pero el partido deberá subordinarse a la estrategia del candidato y **Menem** aspira a que **Cafiero** conduzca esa tarea y, a su vez, continúe sus contactos con el Gobierno. De paso, él se preserva del desgaste de una negociación con el oficialismo que lo emparente, aunque más no sea en la retina de la opinión pública, con el Presidente que se va.

Sin embargo, la heterogeneidad **menemista** abre una amplia playa de maniobras para diferentes sectores políticos, económicos y militares.

Ya hay nombres de futuros ministros de Economía circulando alrededor del riojano. Se mencionó a **Arnaldo Etchart** y a **Eduardo de la Fuente**, con tanta ligereza que superó el sencillo hecho que ambos empresarios tienen una distinta visión de la forma de superar la crisis. Igual sucede con los equipos económicos que trabajan bajo esa sombrilla: hay peronistas clásicos, justicialistas aggiornados por corrientes que alguna vez formaron un frente con el PJ y, por fin, liberales de viva voz. La política sobre la deuda externa, por ejemplo, recorre un amplio abanico.

Los norteamericanos quieren saber de qué se trata. Al menos, el consejero político de la embajada, **Robert Felder**, indagó en una cena qué es lo que realmente se está cocinando. Hay quienes dicen que los peronistas propondrán volver a la época del **trueque** para pagar la deuda, pero eso es solo una posibilidad en un mar de versiones.

Los militares, que se habían acostumbrado al diálogo con **Miguel Angel Toma** y con **Hernán Patiño Mayer**, deberán aceitar su interlocución con otros hombres, tal vez más conocidos y de mayor intimidad con las Fuerzas Armadas, algunos de cuyos nombres podrían provocar un desmayo de sorpresa cuando finalmente se conozcan.

Una de las pocas decisiones adoptadas por el candidato peronista fue concentrar el manejo de la política exterior en manos de su hermano **Eduardo**. El senador, prudente, solo recoge información por ahora, pero alguien le susurró el nombre de **Raúl Quijano**, actual embajador en Paraguay y ex canciller de la última época de **Isabel Perón**. Quizá solo sea una forma de tener un panorama global de la Cancillería, a la que aspira con igual ahínco **José Octavio Bordón**, cuyas acciones descendieron bruscamente en el entorno del **menemismo**. Un último intento para definir a **Bordón** fue ensayado el día antes de la elección pero **Menem** —quien buscaba un golpe de efecto para amortiguar el vuelco de **Luder** hacia **Cafiero**, que entonces parecía importante— chocó con la **prescidencia** del gobernador mendocino.



Menem, luego de un breve viaje al exterior, prepara una visita a los Estados Unidos. El ex embajador **Gerardo Schamis** realizó allí algunas gestiones para que reciban al ahora candidato y contactó con el candidato demócrata, **Michael Dukakis** —en un lugar insólito— luego de un desayuno de trabajo del que participaron más de cuarenta invitados, en la casa de **Ben Stefansky** —ex asesor de **John Kennedy**—. **Stefansky** prologó un folleto de **Schamis**, publicado en Estados Unidos, explicando las razones de la lucha antisubversiva.

Ricardo Kirschbaum

Página 8 ★ POLITICA Buenos Aires, domingo 24 de julio de 1988 ★ CLARIN

SE REUNE LA CONDUCCION DE LA UCEDE

El debate tan temido

Archivo 1987



María J. Alsogaray

Cuando el próximo martes el líder de la Unión del Centro Democrático y candidato a presidente por el Acuerdo de Centro, Alvaro Alsogaray, enfrente a los miembros de la mesa directiva del Comité Nacional —por primera vez desde la agitada convención nacional que le permitió lograr una aprobación global al Acuerdo de Centro y su plataforma y coincidencias doctrinarias— podrá surgir el postergado debate de varios asuntos que originaron serias discrepancias.

Por lo pronto, la agenda incluye **tres puntos**: reforma de la Constitución, **la iniciativa** de un eventual "ballottage" **para las elecciones** presidenciales del '89 **y la actitud del** distrito catamarqueño **ante la elección de** constituyentes para la **reforma de la Constitución** local. Sin embargo, varios de **los integrantes** de la mesa directiva **anticiparon su** propósito de lanzar **al análisis otras cuestiones** [illegible] y que **provocaron airadas** protestas de dirigentes **del interior y de con**vencionales "históricos". **Pero vayamos por** parte.

● Respecto de **una eventual modificación a** la Carta Magna y a **la luz de las conversaciones** mantenidas con **el secretario de Interior, Ricardo Gil Lavedra, surge un aparente** cambio de criterio entre lo **sostenido por la** UCeDé y también por el **Acuerdo de Centro** con lo expresado por la diputada **María Julia Alsogaray** tras aquel diálogo **en la Casa de** Gobierno: antes la oposición a la **reforma era** lisa y llana, "por inconveniente **e inoportu**na"; en tanto ahora la legisladora **admitió la** posibilidad de un cambio en la segunda parte de su texto, es decir la orgánica y no la dogmática. De todas formas, el candidato a la vicepresidencia, **Alberto Natale**, había sido tajante al señalar que, si bien para la reforma de esa segunda parte es necesario "un gran consenso", "hoy es innecesario e inoportuno introducir el debate constitucional en nuestra sociedad".

● **Sobre la iniciativa** radical de practicar **un "ballottage" tras los** comicios del año próximo y previo a un eventual Colegio Electoral, la UCeDé *fijaría* el martes su posición. **En** principio, según se señaló en estas páginas, **hay acuerdo** y al decir del propio **Alsogaray**, "se evitaría así que la ciudadanía afronte una elección polarizada *entre radicales y peronistas*".

● **También se informará** el martes sobre la actitud que adoptará, finalmente, la **UCeDé-Catamarca**, en la elección de constituyentes **para la** reforma **de la** Constitución local. Si bien en un principio apareció "confusa" la posición ucedeísta, al manifestarse en favor de la iniciativa del gobierno peronista catamarqueño de unirse al grupo de partidos reformistas, la presencia en la provincia del titular de la comisión de acción política del Comité Nacional, **Francisco Durañona y Vedia**, aclaró (¿o modificó?) la actitud inicial y ahora la UCeDé se manifiesta —como la UCR— en oposición a tal proyecto.

● **Más** allá de **estos** puntos concretos, la presencia de **Alsogaray** daría pie para que los miembros de la **mesa** directiva intenten abor**dar algunas** cuestiones **algo más urticantes**: una de ellas será el resultado que arroje hoy el encuentro de **fuertes dirigentes del interior** en la localidad mendocina de Tupungato, quienes se agruparon en una **Liga Federal** "**en procura de una mayor participación política en los organismos nacionales**". Hasta allí llegó, también, **María Julia Alsogaray** y en los corrillos ucedeístas se especulaba sobre **su presencia**: siendo una de las más **fervientes defensoras** de las negociaciones **que concluyeron en el** Acuerdo de Centro y su **fórmula** —**algunos de** cuyos puntos son **cuestionados** por convencionales nacionales **presentes en el** encuentro que culmina hoy en Tupungato— la legisladora habría llevado el propósito de **aclarar** ciertos aspectos de aquel acuerdo tripartido con demoprogresistas y conservadores de la Concentración Demócrata.

Uno de ellos siguió agitando las aguas in**ternas en la** semana que pasó: el punto —en **las coincidencias** programáticas del Acuerdo— **con el** que se propicia (para combatir la "**insatisfacción**" y "alienación" de los trabajadores) **la participación** de estos "en la marcha, **estabilidad**, evolución e intereses financieros de las empresas en que trabajan". La **convencional Elsa Corral**, presidenta del Movimiento Institucional Liberal, fue concreta **al afirmar** que la "aclaración" oficial sobre el tema (publicado por Clarín) "**despeja toda duda y confirma** el carácter **antiliberal**" del mencionado punto.

Ernesto Jackson

POCO LEGIBLE

8808658

01.01

084

ACUERDO DE FUERZAS CENTRISTAS

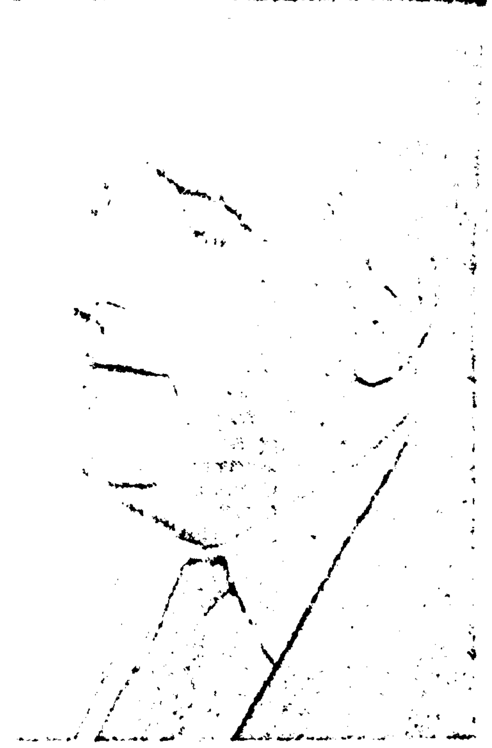
[illegible] para evitar las [illegible]

En la mañana de ayer y bien temprano, un correo de **Alvaro Alsogaray** puso en manos de **Juan Aguirre Lanari** el texto de un comunicado que contribuyó a enfriar los ánimos entre los **dirigentes** centristas. El encuentro no tuvo que andar mucho, pues los líderes liberales son vecinos del mismo edificio, en Riobamba al [illegible]. Hasta ese momento, el **senador Aguirre Lanari** no estaba seguro de que el titular de la Unión del Centro Democrático se dispusiera a explicar el contenido del documento que entregó el **2 de mayo** que tanto revuelo levantó entre los **partidos provinciales** que impulsan la Confederación **Independiente**, posible aliada de la UCeDé y del **Partido Demócrata Progresista** en las elecciones que vienen.

Alsogaray insistió a **comienzos de mayo** en que la UCeDé no estaba dispuesta a **mantener** conversaciones con partidos provinciales **agrupados al** estilo de la [illegible], ensayo al que consideró un fracaso desde el punto de vista de la cohesión doctrinaria y perdurabilidad como proyecto político. **Y ayer** explicó que ese comentario —como adelantó **Clarín**— estaba dirigido a tentativas como la **realizada** recientemente en San Luis y otras similares **que en su** opinión conducen a soluciones tipo FUFEPO **y con** todos los inconvenientes que presentan **los nucleamientos** de esa clase.

¿Disconformidad de Ulloa?

La aclaración **satisfizo a los dirigentes de** Concentración Demócrata (eje **de la** Confederación Independiente) y a los **representantes** del Pacto Autonomista Liberal. Los **trascendidos dicen** que quien no quedó muy contento fue el diputado **Roberto Ulloa**, del Partido Renovador de Salta. **Lo cierto** es que Ulloa no quiso participar más tarde, de las conversaciones con la UCeDé, el PDP y la Concentración ampliada. Alegó que un problema de alergia lo tenía a maltraer en los últimos días. Quienes **pasaron** a esa hora cerca del bloque liberal pudieron **escuchar** a Aguirre Lanari, quien en alta voz reclamó **que se** ponga fin "a esa **campaña canallezca contra tal correligionario**". Una directa alusión al senador **José** Romero Feris, cuyo nombre para **integrar** el binomio presidencial fue [illegible]



Francisco Durañona y Vedia.

vado y traído **en las últimas semanas y acaso con alguna ligereza por parte de sus amigos políticos.**

Pasadas las **11, se realizó el encuentro en la vice**presidencia **segunda de la** Cámara **de Diputados, aun**que sin la presencia de Alsogaray. En la reunión dijeron lo suyo **María Julia Alsogaray, Francisco Durañona y Vedia, Antonio García García y Oscar Alende** (UCeDé), **Juan Carlos Aguinaga, Alberto González, Juan Carlos Lynch, Aguirre Lanari, Felipe Adaime y Wilson Pay[illegible]** (Concentración ampliada) y **Rafael Martínez Raymonda, Alberto Natale y José Eduardo de Cara** (PDP). **Oficialmente** informaron luego que se había avanzado **notablemente** en cuanto a las coincidencias **programáticas y** estrategia común, **así como** también a lo **relacionado** con la **fórmula** a **sostener en** los comicios **del '89.**

Fue **Durañona quien insistió en la necesidad de** avanzar lo más **rápidamente** posible "pues la **realidad** no espera", dijo. **La advertencia** puede que sea tenida en cuenta. Por **de pronto, voceros** [illegible] **de la** Confederación **en ciernes, señalaron** ayer a que Romero Feris podría **dar un paso al costado** en lo que hace **a** integrar la **fórmula.** En ese sentido, resulta significativo para quienes **siguen** los vaivenes centristas (a veces agotadores) **que los dirigentes de Concentración ya no** lo mencionan **tanto.**

Sin embargo, las lealtades políticas —que las hay— obligarían al Pacto a presionar con su nombre. La eventual decisión del ex gobernador de Corrientes dejaría abierto el camino a Aguinaga, aunque a esta altura de las conversaciones y a pesar de la reserva que se comprometieron a guardar todos los implicados en las negociaciones (en la intimidad **acordaron una** tregua de prensa), el segundo de Alsogaray **no sería** otro que **el** demoprogresista Natale. La reunión **formal** seguirá **el viernes** que viene, pero en **tanto habrá un** entrecruzamiento de **diálogos privados para acordar la** fórmula sin que nadie se sienta molesto. **En síntesis,** ayer **se hilvanaron nuevamente** los **hilos de un entendimiento** que estuvo a punto de romperse **y que** ahora **lleva a** los dirigentes a mostrar un **optimismo** moderado.

Enrique Medeot

Poco legible

8

084

Contactos del PI para un frente electoral

Dirigentes del Partido Intransigente iniciarán los próximos días gestiones con vistas a la eventual creación de un frente "nacional y popular" integrado con el justicialismo, la democracia cristiana y el Partido Socialista Popular, confirmaron voceros de la agrupación.

Una comisión presidida por los diputados intransigentes Oscar Alende y Luis Manrique tendrá a su cargo la próxima semana la concreción de contactos con fuerzas políticas "del campo nacional y popular", apuntando a la creación de un acuerdo electoral para 1989.

Por otra parte, el Comité Nacional partidario se reunió ayer con los representantes de los 24 distritos y la mesa directiva, para evaluar el plan de acción resuelto por la convención nacional el 9 del corriente, en torno a la elaboración de una propuesta **económica y social de emergencia.**

♦ Medidas económicas

El proyecto, integrado por 20 medidas económicas de coyuntura, **tiende a hacer frente a la crisis y constituye el tema central de la reunión informativa** que se llevó a cabo en la sede del comité provincial intransigente.

Está prevista para la semana entrante la difusión del proyecto a fin de someterlo a su discusión con representantes de [illegible], el [illegible], la [illegible] y el PSP con el objeto de compatibilizar las propuestas y lanzar un documento conjunto para fin de mes.

Entre las medidas elaboradas, se propone "el congelamiento por noventa días de los alquileres y a partir de allí aplicar un índice de incremento acorde con el aumento del salario del peón industrial".

También figura la "creación de una empresa nacional de comercio exterior" y la "suspensión de los servicios de la deuda externa"; en el plano financiero los intransigentes impulsan la creación de un impuesto que grave "los títulos públicos" y el "festival de bonos" para dar fin o, al menos, atenuar la especulación financiera.

En otro orden de temas, el PI manifestó su total apoyo a la movilización que programó la CTERA, en la marcha de los cuatro puntos cardinales, la que contará con la presencia partidaria para dar "apoyo logístico".

♦ Rabanaque Caballero

La corriente popular revolucionaria del Partido Intransigente metropolitano lanzó la candidatura del diputado **Raúl Rabanaque Caballero** para un nuevo período legislativo, en una cena-acto donde se fustigó la política económica y social del "alfonsinismo" y se abogó por un "frente ya" con el peronismo renovador, la democracia cristiana y el socialismo detrás de la precandidatura presidencial de Antonio Cafiero, marcó a las claras que ese sector del PI porteño puede llegar a arriar su bandera de un frente con el justicialismo en caso de imponerse Carlos Menem en la interna.

♦ 500 personas

A la cena, que congregó a unas 500 personas en un salón del barrio de Congreso que estaba adornado con estandartes y banderas partidarias, asistieron también los dirigentes socialistas **Víctor García Costa, Emilio Corbiere, María Eva Olivera y Manuel Outerino** y representantes de las juventudes peronistas y democristianas.

Rabanaque Caballero, quien para imponer su candidatura a un nuevo período legislativo deberá triunfar en las internas de fin de año, recordó en un discurso de encendido tono que en ese mismo salón donde se realizaba la cena se hicieron durante el régimen de facto innumerables reuniones clandestinas de dirigentes políticos, entre los cuales, "asomaba entonces con mucha fuerza Raúl Alfonsín, que aparecía como una gran esperanza de la Argentina castigada".

"Cuando salió electo (presidente) todos queríamos que Alfonsín fuese, más allá de nuestras diferencias políticas, uno de los artífices del cambio", remarcó, para agregar que "lamentablemente defraudó las esperanzas del pueblo, dejó de lado el ideario radical de defensa del patrimonio y la soberanía para pasar a ser un supuesto socialdemócrata y ahora se convirtió en un auténtico liberal al servicio de los intereses del Fondo Monetario (Internacional)".

Poco legible

080

LA INTERNA RADICAL

León continúa una gira por provincias del noroeste

[illegible]

Asimismo [illegible] que implica [illegible] jueves 12 la ciudad de Paraná para cumplir con una intensa agenda de actividades.

♦ [illegible] apoyo

[illegible] el Movimiento Alemnista Radical (MAR) [illegible] que retiraba el apoyo a la precandidatura de [illegible] que adoptaba una postura abstencionista en la [illegible] partidaria.

El MAR integraba en la Capital Federal el Movimiento de Bases Radicales juntamente con el Movimiento de [illegible] Yrigoyenista (MAY), la campaña [illegible] León.

[illegible] Vergui [illegible] a León.

[illegible] que el MAR [illegible] fuese el [illegible]

[illegible] de Yergui [illegible] radical a la con[illegible] y a la conducción política del partido" que habían sustentado el apoyo inicial a la [illegible] de León.

♦ Elección del Intendente

La Juventud Radical [illegible]

[illegible]

Franja Morada y la Juventud Radical definen posiciones

Continúa hoy [illegible] el plenario de la mesa [illegible] del comité nacional de la Juventud [illegible] nacional de Franja Morada para definir la estrategia conjunta a seguir [illegible] la plataforma electoral [illegible] frente a la precandidatura presidencial de Eduardo Angeloz.

El encuentro se realizará en la sede del Comité Nacional de la UCR —Alsina al 1700— durante las jornadas de hoy y mañana, y en los debates se harán presentes los ministros de Obras y Servicios [illegible] Terragno, y de Salud y Acción Social [illegible] Barrios Arrechea, así como [illegible] Jesús Rodríguez y César Jaroslavsky.

Según las previsiones [illegible] siones en donde los dirigentes juveniles definirán temas puntuales de la [illegible] con la intención de que sus conclusiones [illegible] la plataforma [illegible] sociedad [illegible] dad de los [illegible] rrollo regional [illegible].

♦ Candidaturas

El titular [illegible] nal.

[illegible] "Este esfuerzo —agregó— tiene como puntos de apoyo la unidad orgánica y conceptual del partido y el aliento a la más amplia participación de la militancia barrial juvenil, femenina y gremial."

♦ Mendoza

[illegible] Unidad Provincial [illegible]

[illegible]

PARTES POCO LEGIBLE

íticas al Gobierno a Menem en el acto Cafiero–De la Sota

recandidato presidencial justi Antonio Cafiero afirmó anoche opción sigue siendo liberación ndencia", abogó por "la morato a deuda externa en función de de crecimiento y de justicia" y "la inoperancia" gubernamen "acatamiento" a los dictados do Monetario Internacional ién pronunció un discurso su ero de formula, José Manuel de quien ademas de criticar la del gobierno radical, cuestionó nio adversario en los comicios peronistas -integrado por Menem y Eduardo Duhalde y que votarlo significaria "volver ta y a etapas superadas".

ro y De la Sota hablaron ante ncurrencia estimada en 20.000 s, que ocupó el entorno del levantado de espaldas a la Casa erno- y dos cuadras de la Ave Mayo.

los precandidatos fueron los radores del acto, del que parti la mayoría de los goberna legisladores nacionales y pro s del sector, junto con repre es del sindicalismo renovador. ncuentro contó con los ele propios de las concentraciones tas. El frente del edificio del fue cubierto con un gran car el que figuraban los nombres de precandidatos. Las distintas de nes de varios sindicatos munici onaerenses se ubicaron a los cos del palco, sobre ambas diago

El Peronismo Revolucionario -que orgánicamente apoya la precandidatura de Menem- también se hizo presente, con una delegación de Avellaneda. Por la Avenida de Mayo se ubicaron, en forma mayoritaria, las distintas circunscripciones cafieristas del Frente Renovador. Los clásicos bombos, los estribillos y las consignas, junto con las bombas de estruendo, otorgaron el matiz de color al acto, que concluyó pasadas las 22.30.

La palabra libertad

De la Sota comenzó a hablar a las 21.25 y afirmó que "ningún funcionario del Gobierno puede mirar a los ojos de los trabajadores y de los jubilados sin ponerse colorado de vergüenza". Manifestó que "el radicalismo llegó al poder sin ningún programa y, como no lo tenía, le alquiló uno al ingeniero Alvaro Alsogaray".

Sostuvo que "nosotros buscamos la verdadera libertad, que es una palabra usada por todo el mundo, hasta por los liberales, que siempre llegaron al gobierno de la mano de las más crueles dictaduras". Asimismo, dijo que "para los radicales la libertad es que no metan presa a una persona por decir lo que piensa. Para nosotros -agregó- la verdadera libertad es que un trabajador tenga en su poder el dinero suficiente para mantener con dignidad a su familia".

Se refirió luego a Menem y afirmó que "él y la patota se quieren ir del peronismo porque no quieren que votemos". Sostuvo que "votando a Menem se elije a Saadi, a Firmenich, a Lorenzo



Cafiero (Foto de Jorge Quiroga)

Miguel y a Triaca", e instó a "no volver a etapas superadas". También exhortó al gobernador riojano a "abandonar las malas compañías y volver al seno del verdadero peronismo, donde será recibido con los brazos abiertos".

"Liberación o dependencia"

Cafiero, por su parte, revalidó "la vigencia de la alternativa liberación o dependencia" y afirmó que "la liberación nacional es hoy recuperar el poder de decisión para conseguir el desarrollo autónomo de la economía argentina y la moratoria de la deuda externa, en función de un plan de crecimiento y de justicia social".

Manifestó que "hoy la dependencia es el tutelaje extranjero sobre la política económica y social, el insoportable peso de los servicios de la deuda externa, la discriminación comercial de los países centrales, la inflación, el estancaminto, la desocupación, los bajos salarios y la drástica caída del nivel de vida de la población".

Incidentes en la zona del mitin

La Policía Federal practicó anoche numerosas detenciones a lo largo de la Avenida de Mayo, especialmente entre Chacabuco y Piedras, al reprimir a grupos de revoltosos que provocaron robos y desmanes, tras infiltrarse entre los concurrentes al acto de Antonio Cafiero.

Las fuerzas policiales debieron actuar con severidad cuando los grupos, perfectamente organizados, rodeaban y golpeaban a manifestantes para robarles sus relojes, joyas y objetos de valor.

Los revoltosos, inclusive, rodearon a los patrulleros policiales y amenazaron a sus integrantes para evitar la detención de algunos responsables de esos episodios. Un operativo cerrojo fue montado en pocos minutos y se logró controlar la situación.

El hecho más grave tuvo lugar en una armería ubicada en la Avenida de Mayo al 800, donde fueron rotas las vidrieras y se intentaron robar armas. La Policía detuvo a tres sospechosos en el lugar y los derivó a la comisaría cuarta.

Asimismo, según informó la agencia DyN, un grupo de aproximadamente 50 personas que se desprendieron de una columna de simpatizantes peronistas provocó desmanes en la zona del acto.

Uno de los presuntos protagonistas fue capturado por particulares en la esquina de la Avenida de Mayo y Lima, mientras la Policía debió cerrar la zona en procura de realizar arrestos masivos.

También fue arrojado un petardo hacia una ventana de la sala de periodistas del Concejo Deliberante, que provocó la rotura de los vidrios, aunque no ocasionó ninguna víctima.

Un acto con doble objetivo que no cubrió todas las expectativas

El acto de anoche de la fórmula Antonio Cafiero-José de la Sota evidenció tener un doble objetivo: hacer una demostración de fuerza en su puja electoral con el binomio Carlos Menem-Eduardo Duhalde y salir de lleno a competir con el radicalismo para las elecciones presidenciales del año próximo.

Por algo el escenario elegido, a pocos metros -y de espaldas- de la Casa Rosada y por algo, también, el contenido de los discursos. Cafiero dedicó prácticamente todo su mensaje a los problemas de coyuntura y a la situación general del país, sin ahorrar críticas al gobierno del presidente Raúl Alfonsín. De la Sota hizo lo propio con sus primeros párrafos, pero luego se sumergió de lleno en la situación interna partidaria, sin escatimar tampoco filosos dardos que dirigió a Menem y a varios de sus seguidores.

Haciendo gala de su optimismo, un integrante de la plana mayor del cafierismo señaló: "La interna ya terminó; falta solamente ratificarla con el voto. Ahora nos hacemos cargo de los problemas del país".

La concentración mostró también que no fue toda la gente que se esperaba. Quizás, por el tiempo que no ayudó, o tal vez, porque ya cunde el cansancio de una lucha muy agitada. "Hay que concluir con este internismo estéril", reclamó De la Sota en su mensaje.

Si bien había algunos entre los organizadores que en los días previos anunciaban 150.000 personas en la plaza, también es cierto que la plana mayor del sector se contentaba con 50.000 asistentes. Ayer ni se llegó a la mitad de esta cifra.

Aquí ocurrió lo que tantas veces en otros actos peronistas. Gran cantidad de gente alrededor del palco y muchos espacios libres alejándose de él.

En la calle Bolívar, al pie del palco, el público presionaba y no eran pocos los que caían sofocados.

El palco estaba colmado, pero había muchos que, ... no fueron ... los dirigentes y periodistas que no pudieron subir. Entre los que quedaron abajo, se encontraban algunos legisladores y funcionarios, como el diputado Miguel Angel Toma y el presidente del Banco Provincia, Eduardo Amadeo.

La diputada Olga Riutort, en cambio, hizo gala de osadía y agilidad. Junto con el vicepresidente del justicialismo José María Vernet, trepó por la estructura metálica y pudo llegar, así a la parte superior de la escalera de acceso y luego al palco.

En cuanto a la concurrencia, otros no se hacían ilusiones previas, porque estimaban que "la gente está agotada de la interna". Por eso la insistencia del cafierismo en ir a votar el 26 del actual.

Por lo que se puede apreciar este sector sigue firme en la tesitura de no otorgar ninguna postergación de la fecha electoral. "Si no se vota el 26 será por un acto de generosidad y de magnanimidad de Antonio Cafiero", dijo el titular del PJ porteño, Carlos Grosso, al ser consultado sobre una eventual postergación.

Acuerdan en Buenos Aires, Storani y Moreau para oponerse a Melchor Posse

Escribe
Jorge Pedro Barcelo

La elección de **Eduardo César Angeloz-Juan Manuel Casella** como el binomio presidencial que sostendrá la Union Civica Radical en los comicios del 28 de mayo de 1989 cierra una etapa que quedara completada en noviembre de este año, cuando el radicalismo resuelva quienes serán sus candidatos a diputados nacionales y otras nominaciones menores.

En el mapa electoral nacional, la provincia de **Buenos Aires** es clave. La aparición de una corriente interna opositora encabezada por **Melchor Posse** —reelecto intendente de San Isidro— y el diputado nacional **Pascual Capelleri**, ha acelerado un acuerdo entre los líderes del Movimiento de Renovacion y Cambio (históricos) y la Coordinadora, **Leopoldo Moreau y Federico Storani**, respectivamente.

El acuerdo Moreau-Storani apuntaria a objetivos inmediatos y otros de más largo alcance. La reelección de Moreau al frente del comité de la provincia figura entre los primeros, mientras que su candidatura a gobernador en 1991, acompañado por un hombre de la Coordinadora, entra en los segundos. Por su parte, Storani busca asegurarse un aliado para acceder, tambien en 1991, a la titularidad del comité de la provincia.

Para lograr la alianza, **Leopoldo Moreau** deberá resignar algunos lugares expectables en la lista de diputados nacionales ya que la Coordinadora aspira a colocar cuatro entre los diez primeros, ante la certeza de que los opositores al acuerdo lograrán la minoria.

La carta organica establece para estos casos la proporción de dos por la mayoria y uno por la minoria, y así sucesivamente.

En esos diez primeros lugares el balbinismo colocaria dos candidatos. Uno es **Antonio Tróccoli** y el otro podria ser **Mario Spada**. A este último se le llama con ironia "el mago" ya que, como intendente de **Carlos Pellegrini**, gestionó y obtuvo la creación del partido de **Tres Lomas**, por lo que el pasado 6 de setiembre, de una intendencia radical logró dos intendentes peronistas, pues en ambas ganó la oposición, siendo premiado con un sillón en el directorio de Gas del Estado.

Por su parte la Junta Coordinadora aspira a ubicar a cuatro de sus adherentes en esos diez primeros. Hasta ahora estarian listos en las gateras **Jorge Raimundi**, por la juventud; **Juan Cavallari**, que va por su reelección; **Humberto Bertoncello y Marcelo Bassani**. Este último estaria siendo cuestionado y podria ser desplazado por el ex secretario de Comercio y actual embajador ante la ALADI, **Ricardo Campero**.

Por el lado de Renovación y Cambio los candidatos más firmes serian **Jorge Moure**, actual director de provincias del Ministerio del Interior, originalmente cercano a Casella y hoy de Moreau, que además encabeza el enfrentamiento de 7 de las 15 secciones de Avellaneda contra el intendente Sagol. Por la 7ª, vendria el actual senador provincial Armendáriz, primo del ex gobernador, que desplazaria así a **Balbino Zubiri** de su dificil reeleccion. Por la 4ª sección electoral el candidato es el hoy secretario de Ganaderia, **Ernesto Figueras**, a quien se le atribuye un fuerte aporte económico para la campaña electoral. Por la 5ª seria **Hernán Naveyra**, actual director del Banco Nación, representando a Mar del Plata. Por último y por la 1ª irá a la reelección el propio **Leopoldo Moreau**.

Hay dos secciones claves en Buenos Aires por el numero de ciudadanos inscriptos en los padrones electorales: la primera y la tercera. Senadores provinciales elige la primera. La posibilidad de que esta sección sea ganada por Posse ha desatado una feroz lucha entre los seguidores de Moreau para asegurarse el primer término de la lista —recordar el 2 por 1— y quedar eventualmente terceros. Los más firmes serian **Daniel Salvador** (San Fernando) que busca su reeleccion, y **Miguel Mastrogiácomo** (Merlo), múltiple funcionario nacional. El segundo lugar en la lista seria para **Carmen Storani** (San Isidro) aunque estaria siendo reclamado para el distrito de San Martín, el más fuerte de las raleadas huestes coordinadoras de la primera sección electoral. De ahí para abajo a la dupla Moreau-Storani se le pone la cosa espesa porque nadie quiere agarrar una candidatura que suponen "**no sale**".

En la tercera las cosas son similares, aunque en esta se eligen diputados provinciales. Se estima que la UCR podria "**colocar**" entre 6 y 7 en la legislatura de La Plata. Si dos se lleva la minoria, quedan cuatro o cinco de los cuales **uno seria para el balbinismo, dos para los coordinadores de Storani y dos para los seguidores de Moreau y Juan Manuel Casella.**

El candidato de Moreau con más posibilidad es **Raúl Florio**, ex candidato a intendente de Lanús, mientras que los amigos de Casella empujan a otro ex candidato a intendente, esta vez de Berazategui, **Raimundo Del Corral.**

Mientras estas negociaciones tienen lugar en el oficialismo radical, la oposición, que encarna **Melchor Posse**, aún no ha definido sus candidatos, quizás esperando a quienes les cuesta entender una alianza entre Moreau y Storani.

084

Resolución del comité central

ARG // F. POL. // PP. PP.

LA NACION 20-7-88

El PC intensificará gestiones por una alianza

El comité central del Partido Comunista resolvió este fin de semana intensificar las gestiones para conseguir una alianza electoral de izquierda con otras agrupaciones del sector.

Por medio de un comunicado firmado por el secretario general del Partido, Athos Fava, y por el secretario adjunto, Patricio Echegaray, se manifiesta la intención de lograr un acuerdo "pluralista" de la izquierda, compuesto "tanto por el FRAL (agrupación que lidera el PC) como por el MAS, el Movimiento Todos Por la Patria, el Partido Humanista, el peronismo de las bases, y el Partido de los Trabajadores por el Socialismo", reciente escisión del MAS.

El comunicado expresa que "concretar este acuerdo es dar nacimiento a una poderosa fuerza antiimperialista que traerá enorme empuje y alegría a todos los que queremos ver juntos a los mejores luchadores del país".

Respecto de la conformación del frente de izquierda, se expresa que el método para elegir a los candidatos que lo representen "no debe surgir de los estrechos padrones partidarios, sino de diversas formas participativas, en las cuales todo el mundo pueda promover a los mejores luchadores que los representen en las listas".

REUNION CAFIERO-EDUARDO MENEM

Oposición peronista al "ballottage"

Se reunieron en La Plata, Antonio Cafiero y Eduardo Menem, quienes se pronunciaron en contra del "ballottage" y ratificaron la propuesta de un pacto que garantice la nominación presidencial del candidato más votado. El peronismo porteño, que encabeza Carlos Grosso, brindó su expreso respaldo a la fórmula Menem-Duhalde

LA PLATA (De nuestra agencia) — **Antonio Cafiero y el senador Eduardo Menem, quienes ayer se reunieron en esta ciudad y posteriormente hicieron declaraciones, coincidieron en rechazar el sistema de "doble vuelta" o "ballottage" para la elección presidencial, e insistieron en postular un "pacto democrático" que garantice la nominación por el Colegio Electoral del candidato presidencial más votado.**

"**Debemos agotar las instancias para que la elección de presidente de la Nación, en 1989, tenga** todas las características de una elección directa, ob**viando mecanismos indirectos que ya son anacrónicos**", dijo **Cafiero**. "Yo creo que la única verdad es **que quien saca más votos es el que gana y debe ser proclamado presidente de la Nación**", subrayó **Menem**.

El senador riojano dijo que habían considerado también "la posibilidad de **un acuerdo para prorrogar los comicios internos de renovación de autoridades partidarias" (en noviembre termina el mandato del actual consejo justicialista bonaerense que preside Cafiero)**. En cuanto a la **elección de candidatos a cargos electivos, informaron que siguen buscando "caminos que eviten la confrontación" (es decir, conformar listas únicas integradas por cafieristas y menemistas).**

Posteriormente, Menem ofreció una conferencia de prensa en el Senado. Ade**más de** los temas mencionados, informó que había **examinado con Cafiero "la necesidad de unificar las distintas bancadas senato**riales justicialistas" y la **reforma** constitucional. En este sentido admitió la po**sibilidad de que los con**vencionales sean elegidos en la misma elección nacional del 89, aunque la Convención necesariamente debe funcionar antes de la asunción del futuro gobierno. Respecto de la elección popular del intendente de la Capital, la consideró "inobjetable", **pero, trayendo la opinión del jurista Arturo Sampay, sostuvo que, para ello, "se impone la previa reforma constitucional".**

♦ Peronismo porteño

El consejo justicialista metropolitano, que preside **Carlos Grosso**, resolvió ayer "felicitar a la fórmula **Menem-Duhalde** y comprometer el apoyo decidido de este cuerpo y de todo el peronismo de la Capital Federal a la campaña que, sin duda, llevará a esa fór**mula al gobierno nacional para canalizar una esperanza de cambio**".

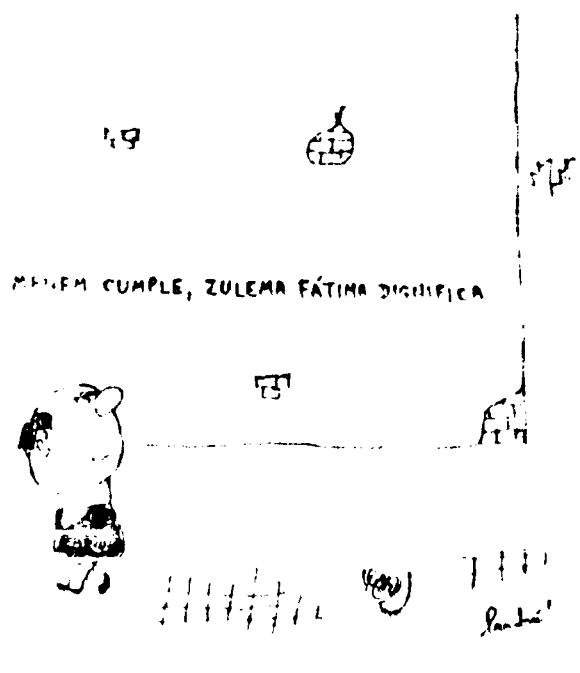
A la vez, decidió "promover **una reunión con el** compañero **Carlos Menem** para tomar conocimiento de **sus planes respecto de la campaña electoral y recibir las instrucciones respectivas para el ámbito de la Capital Federal". La conducción del peronismo porteño resolvió también convocar al congreso par**tidario **metropolitano** para el próximo viernes, a las 18, **en el club Unidos de** Pompeya (ver nota).

En tanto, el Movimiento para la Unidad y la Victo**ria Peronista**, que lidera **Miguel Angel Toma, a la vez que declaró su "apoyo irrestricto" a la fórmula Menem-Duhalde**, afirmó **que** "nuestro compromiso **es con el triunfo del peronismo en 1989**, con sus me**jores hombres**, por lo que **ratificamos la conducción de Carlos Grosso** en el pe**ronismo metropolitano". Se pronuncia también por la preservación de "los objetivos transformadores que dieron origen a la re**novación".

Por su parte, la conducción metropolitana del nucleamiento sindical de "los 25", declaró que "la reno**vación está más vigente que nunca, tanto en el** campo político cuanto en el gremial", abogó por "la alianza con las agrupaciones renovadoras de la Capital" y manifestó "la decisión de buscar los mejores hombres para las internas".

SLOGAN

Por Landrú



CONGRESO DEL PJ METROPOLITANO

Franca polémica

Para el próximo viernes, en el club Unidos de Pompeya, fue convocado el congreso metropolitano del justicialismo, que debe considerar la memoria y balance, reformar la carta orgánica y fijar la fecha de las elecciones internas (para elegir autoridades partidarias y candidatos a diputados nacionales, convencionales constituyentes y concejales municipales).

La reforma de la carta orgánica incluye eventuales **modificaciones** al régimen electoral interno, **detrás** del cual subyace **la rivalidad entre** cafieristas y menemistas. **Los principales temas polémicos son la incompatibilidad (entre cargos parti**darios y públicos), **las reelecciones**, y **la candidatura a intendente**. De alguna manera, los tres temas están referidos al futuro político de **Carlos Grosso, actual presidente** del consejo metropolitano.

♦ Algunas posiciones

Las agrupaciones que respaldan la conducción de **Grosso** y, en los últimos comicios **internos apoya**ron la fórmula **Cafiero-De la Sota** (que se impuso en el distrito metropolitano, pero **por escaso margen: 38.267 votos contra 35.743 de Menem-Duhalde) sostienen, salvo algunos matices diferenciales, las siguientes posiciones:**

Respecto **de la incompatibilidad**, debe ser **aplicada al ejercicio de los cargos y no a las candidaturas**. Es decir, **Grosso** podría ser postulado **simultáneamente para intendente** y para presidente del PJ y **sólo en caso de ganar ambas nominaciones** debería optar por una de ellas.

Acerca **de las reelecciones**, las admite tanto para los cargos partidarios cuanto **electivos**. Es decir, consejeros, diputados y concejales podrían ser **reelectos**.

En cuanto **a la nominación del intendente**, apoya su elección por el voto directo de la ciudadanía porteña a partir de los próximos comi[cios]... **cal que ya tiene estado parlamentario.**

Las agrupaciones que, en los últimos comicios, se identificaron con el menemismo, sostienen, predominantemente, las siguientes posiciones:

La incompatibilidad debe apli**carse desde las candidaturas. Es decir, si Grosso es candidato a intendente no podrá serlo también a** titular del partido, y **viceversa**.

Las reelecciones deben quedar vedadas. En consecuencia, **ningún dirigente, diputado o concejal podría ser reelecto en el** período **inmediato al finalizar su mandato**.

Acerca de la nominación del intendente, propicia su elección por el voto popular luego de incluir ese **sistema en la futura reforma constitucional, pero reivindica la facultad del presidente de la Nación para** designar, por decreto, como su **delegado personal, al próximo intendente** de la ciudad, según el ac**tual texto constitucional.**

♦ Los legionarios

El congreso del 29 será la primera **batalla que librarán cafieristas y menemistas en el distrito metropolitano**, luego **de los comicios del 9** de julio. Las cuádrigas de las legio**nes que se alistan junto a Grosso y Cafiero están conducidas por Eduardo Vaca y Marcos Raijer** (Frente de Unidad Peronista), **Miguel Angel Toma y Juan Carlos Suardi** (Movimiento para la Unidad y la Victoria Peronista), **Miguel Unamuno, Carlos Holubica y Carmen García Rey** (Movimiento de Unidad, **Solidaridad y Organi**zación, MUSO), **Jorge Argüello y Alberto Iribarne (Victoria Peronista) y Carlos "Chacho" Alvarez y Germán Abdala (Movimiento Re**novador Peronista). **Acompañan al grossismo los gremios pertenecien**tes al encuadramiento de "los 25" (**Roberto Digón, Roberto García y José Pico**)

son Ricardo Fabris, Andrés Poggi, Adrián Fariña y Reinaldo Parra (Frente de Unidad de la Militancia Peronista), **Luis Santos Casale (está acompañando a Carlos Menem en su gira por el exterior) y Raul Padró (Movimiento de Unidad Justicialista), Carlos Pucelo y Guillermo Oliveri (Unidad y Liberación), Gustavo Gemelli (Peronismo Revo**lucionario), **Julián Licastro** (Comando Tecnológico) y **Roberto González (Federalismo y Libera**ción). **Se alinean en el menemismo los gremios enrolados en las 62 Organizaciones, Amadeo Genta** (municipales), **Roberto Monteverde** (metalúrgicos), **Alfonso Millán** (vidrieros), **Juan José Minichillo** (mercantiles), **Juan Carlos Crespi** (petroleros) y **Juan José Zanola** (bancarios).

Al margen de los temas concretos del orden del día, este congreso **(según su desarrollo y resultado)** servirá de test para determinar si **será posible a menemistas** y cafie**ristas concertar listas únicas en el peronismo porteño. Al presente**, ello parece ilusorio. En general, las **agrupaciones cafieristas** (o grossistas, **si se prefiere**) parecen decidi**das a trabajar en favor** de la fórmula **Menem-Duhalde** (¿qué otro **remedio les queda?**) pero **pelear** por **afirmar** su propio **espacio** en el **distrito**.

Los **menemistas, en general**, pa**recen mejor dispuestos para integrar listas conjuntas**, pero como hay **mayor diversidad de criterios que en el cafierismo, las conversa**ciones pueden estar **condicionadas** por el efecto "**torre de Babel**". Además, los menemistas **acarician ya** el manejo del Palacio Municipal, **en** la convicción, **de que el intendente** será designado **por Menem**, pues confían que el proyecto de intendente electivo se **quedará a mitad** de camino, pues no **logrará la sanción senatorial**.

Antonio Cesar Morere

084

Clérici acusó a María Julia Alsogaray de entrometerse en el caso Russak

Progresivo endurecimiento de la interna liberal en la provincia de Buenos Aires

Escribe
Jorge Pedro Barcel[illegible]

El [illegible] de los conflictos de la UCeDe se ha trasladado de la Capital Federal a la provincia de Buenos Aires. Aun cuando todavía no se registran ofensivas químicas como la de La Emiliana, las palabras intentan suplir aquella innovación en el campo de las contiendas políticas internas.

El lunes, por caso, el diputado nacional **Federico Clérici acusó a su correligionaria María Julia Alsogaray de [illegible] inmiscuirse en la interna [illegible] de Buenos Aires** a [illegible] platense **Mario Russak, considerando que la legisladora "ahora se está dando cuenta del error que cometió".**

Mientras Clérici opinó que al incorporarse a la UCeDe **Russak "pretendió un lugar que no le correspondía con la cantidad de fichas"** que apor[illegible]



María J. Alsogaray

[illegible] pudo saberse [illegible] la colérica reacción del diputado bonaerense se debió a que el marplatense pidió 2500 juegos —10.000 fichas— para incorporar nuevos afiliados. La respuesta recibida en el comité de la provincia fue que **"Zamora las tiene bajo llave".**

Por la tarde se recibió en el cuartel general del liberalismo de Buenos Aires varios pedidos de las codiciadas cartulinas blancas de ingreso provenientes de los distritos de Bahía Blanca y General Alvarado, mientras son esperados reclamos semejantes de Tres Arroyos, Lincoln y Chacabuco.

En realidad, la pugna [illegible] ta circunscrip[illegible] al [illegible] dirigente del Movimiento [illegible] Línea Popular, **Mario Russak.** Ya en su momento **este medio** describió el enfrentamiento que existe entre ALA (Alianza Liberal Argentina), que [illegible] "los **federicos**" (**Clérici** y **Zamora**) [illegible] que [illegible] **se María Ibarbia** [illegible] Mi[illegible] [illegible] también [illegible] **Jorge Aguado** [illegible] no ha definido con claridad su adscripción interna y a [illegible] se le adjudica la aspiración de conducir en el futuro el comité nacional, intención **que será disputada con seguridad por María Julia Alsogaray.** En esta estrategia se [illegible] criben las [illegible] por el interior [illegible] la [illegible] la legisladora.

- **Diputados**

[illegible] Buenos Aires, su extenso territorio dividido en 8 secciones electorales, permite las más atrevidas alquimias políticas. Los "federicos" alientan a su coequiper **Ignacio García Cuerva**, titular de la convención bonaerense partidaria, para que **"recorra y fortalezca"** la 5ª sección desde su enclave en Dolores. De esta forma, dicen, se aseguraría el tercer lugar en la lista de diputados nacionales de ALA, que no obstante, va fue ofrecido también a Russak, al [illegible] de La Plata, **Abel Román,** y al de Tigre, **Ramón Uh[illegible]eto. "Una candidatura de látex"** [illegible] [illegible] [illegible].

Por su parte [illegible] la fuerza interna abre a [illegible] interior bonaerense, se halla en conversaciones con ex conservadores autonomistas, caso **Ricardo Durrieu y Marcel[illegible] Zavalía** con algunos punteros en **General Sarmiento, y h[illegible]** [illegible] tentado al caudillo de e[illegible] [illegible] **Manuel Domíngu[illegible]** [illegible] de Coronel [illegible] para [illegible] la lista de diputados provinciales por la 6ª sección.

Si esto se concretara, [illegible] UCeDe se fortalecería en Pringles, Coronel Dorrego, General Lamadrid, Pellegrini, Tornquist [illegible] Coronel Rosales, tradicionales en su estructura conservadora. Esta circunstancia ha [illegible] a no [illegible] [illegible] de **Carlos Tej[illegible]** [illegible] Marcelino **Ugarte y Ma[illegible]** [illegible] **"Esto es cuatrerismo político" explotó un allegado al "nato" Falabella.**

Después de una reunión **celebrada en Sierra de la Ventana**, sólo la dirigencia conservadora de **Bahía Blanca y Villarino** se habría opuesto enérgicamente a la **maniobra de** vaciamiento. **Atento a las negociaciones estaría el bahiense Monaccelli Erquiaga quien** el lunes se **comunicó telefónicamente** con **Gastón Pérez Izquierdo,** [illegible] reciente[illegible] su vieja **militancia en el** conservadorismo.

Mientras tanto Clérici, **que** [illegible] nos comentan que **comienza "a írsele de las manos la interna ucedeísta"**, afirmó el lunes que Russak **"tras el fracasado intento de ingresar en nuestra vertiente, ahora tendrá que presentarse solo o aceptar las condiciones"**, reivindicando [illegible] que **Federico Zamora** será el segundo candidato de la lista que él encabezará, mientras desestimó que su par **Francisco Durañona** se separe de **ALA.**

Des[illegible] una puja qu[illegible] poco tiene que ver con candidaturas inmediatas y si se enlaza con la futura conducción de la UCeDe de la provincia en el comité nacional, **Clérici** deslizó que **Aguado "asumi[illegible] una posición extraña, ya q[illegible] primero quiso ser nuevame[illegible]** te candidato **a gobernador e[illegible] 1991** luego intentó **gestion[illegible] su incorporación a ALA** [illegible] **ahora ya no sabe bien qu[illegible] quiere".**

Poco legible

24/7/88 La Nación

ARG // E. POL. // PP. PP.

La democracia cristiana, una alternativa para los comicios de 1989

La inesperada victoria de Carlos Menem, por lo menos para la conducción del Partido Demócrata Cristiano alteró internamente a la agrupación que preside Carlos Auyero y parece ir ganando adeptos la idea de alejarse del justicialismo.

El tema será resuelto a fines del mes próximo por la convención nacional, entre cuyos integrantes va tomando cuerpo el proyecto de convertir a la democracia cristiana en una alternativa de centroizquierda y pasar a ocupar el espacio político que, por sus luchas internas, fue dejando el Partido Intransigente.

El diputado nacional y vicepresidente segundo del PDC, Alberto Aramouni, sostuvo en La Pampa que "ninguna de las dos fórmulas mayoritarias (Angeloz-Casella y Menem-Duhalde) satisfacen a sus propias bases ni al pueblo", y anticipó que su partido "quiere ser una alternativa en las próximas elecciones".

De todas maneras, Aramouni precisó que la democracia cristiana sigue "creyendo en el frente nacional y popular, en el que estén representados los distintos sectores del campo popular", pero aclaró que "de ninguna manera podríamos hacer un frente con sectores peronistas que representen al caudillismo o al autoritarismo".

Los democristianos, que desde 1985 mantienen una fluida relación con Antonio Cafiero, no descartan que de esa alianza alternativa participen el Partido Intransigente –se halla en la misma situación tras el triunfo de Menem– y figuras al margen de estructuras partidarias, como el dirigente rural Humberto Volando y el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel.

Los dirigentes que impulsan el proyecto dejaron trascender también el nombre del actual fiscal Ricardo Molinas, enfrentado con la conducción demoprogresista, que formalizó un acuerdo electoral con la Ucedé y Concentración Demócrata.

Fuentes de la DC admitieron que fue tan inesperada la derrota del gobernador bonaerense, Cafiero, que todavía la conducción partidaria no ha superado su estupor. Se aguarda un agitado debate interno, previo a la convención, sobre la futura política de alianzas de la agrupación, pero al mismo tiempo se observa con expectación el camino por el que transitan fuerzas como el PI y sectores socialistas, que se hallan en condiciones muy similares a la democracia cristiana.

Claves para interpretar un nuevo fenómeno político: el menemismo

Del racionalismo a la mística popular

Los argentinos esperaron 6 años hasta la catástrofe de las Malvinas para expresar la ansiedad que haría comprender a los militares que lo mejor era abandonar rápidamente el poder; en septiembre de 1987, 4 años después de haber ungido al doctor Raúl Alfonsín presidente por tal cantidad de votos como para que emergiera un nuevo liderazgo nacional, asestaron a éste en el cuarto oscuro la puñalada de la que no ha conseguido reponerse, y el último sábado, apenas diez meses después de que el doctor Antonio Cafiero se sintiera elevado a la gloria política, al recuperar para el peronismo el gran baluarte de la provincia de Buenos Aires, lo despeñaron, a los 65 años, a un abismo del que le costará retornar.

¿Ahora, qué harán los argentinos con Menem?

• • •

Hacía tiempo que el país no se preguntaba con tanta avidez por la naturaleza de un nuevo fenómeno político como lo ha hecho desde el sábado, después de la resonante victoria que adjudicó al gobernador de La Rioja, el abogado Carlos Menem, el derecho de representar al Partido Justicialista en las elecciones presidenciales de 1989.

Diez días antes del 9 de julio aún se creía que el gobernador bonaerense a pesar de la notable demostración de popularidad de Menem en las encuestas y en el acto de River Plate, podría imponerse por la servicialidad de los aparatos partidarios, que en gran parte estaban de su lado. Cafiero es el presidente del Partido Justicialista.

Sin embargo, el martes 5, Facundo Suárez, jefe de la Secretaría de Inteligencia del Estado, señaló al Presidente una novedad que en principio fue tomada con relativa seriedad: la SIDE otorgaba 8 puntos de ventaja para Menem. El miércoles, Edgardo Catterberg, principal encuestador de la campaña radical, confirmó al candidato partidario, Eduardo Angeloz, el vuelco de la tendencia; el jueves, por fin, el comisario general Pirker puso a disposición del Gobierno los resultados de una evaluación –algo así como una indagatoria de inmensas proporciones por todo el país–, según la cual la Policía Federal hacía la firme predicción del triunfo de la fórmula Menem-Duhalde.

El resultado final de 854.995 votos contra 729.881 reflejó para Menem-Duhalde una ventaja del 14,63 por ciento; pero si se extrapolan los datos totales correspondientes a los 19 partidos del Gran Buenos Aires se advierte que tal diferencia se multiplica por dos: pasa a ser del 28,66 por ciento (198.075 contra 57.088).

El Gran Buenos Aires y, mucho más aún provincias como La Rioja y Catamarca que otorgaron a favor de Menem-Duhalde algo tan extraordinario como el 97 por ciento de los votos emitidos, han pasado a ser puntos de referencia ineludible en la consideración de este suceso político.

Si bien tanto los sondeos de opinión pública que manejan Enrique Zuleta Puceiro, actual subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, por un lado, y Manuel Mora y Araujo, por el otro, coinciden en destacar que se manifiesta una tendencia favorable a Menem en la franja de ciudadanos categorizados como "apolíticos", lo cierto es que son las capas sociales más sumergidas las que parecen más permeables al mensaje de Menem.

Natalio Botana, uno de los principales politicólogos del país, anotó precisamente esa característica entre los datos que creyó oportuno considerar, cuando LA NACION lo indagó sobre lo que a su juicio significa el triunfo de Menen:

• En primer lugar, un fenómeno de naturaleza cultural, representa la cultura de puertas cerradas, de la Argentina replegada sobre sí misma, donde la estructura del poder se dirime entre compañeros, es decir, los miembros de una comunidad organizada.

• En segundo lugar, el asidero sociológico: la apoyatura central se encuentra en los sectores marginados, ansiosos por recuperar la cuota de esperanza que el radicalismo consiguió trasmitir en 1983 y en 1985, apenas después de lanzarse el Plan Austral.

• En tercer lugar, el hecho psicológico: Menem está en el cenit, ¿pero conseguirá mantenerlo en el año que falta para los comicios, cuando el debe seguir gobernando una provincia que se encuentra en difícil situación?

Los últimos datos disponibles del Ministerio de Economía indican que, entre 1983 y 1986, La Rioja fue la provincia que en mayor medida aumentó sus gastos totales: el 80,58 por ciento,

(Continúa en la Pág. 12, Col. 1)

LA NACION 7-7-88

084

Alfonsín analiza con Ubaldini la realidad social y laboral

El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, recibirá esta tarde al secretario general de la CGT. Según pudo establecerse, Saúl Ubaldini reclamará la participación sindical en las decisiones gubernamentales que afecten a los trabajadores. También reclamará medidas para combatir la desocupación y una inmediata actualización de salarios y asignaciones familiares. Esta sería la primera vez que el dirigente sindical entrevistará solo al jefe del Estado (ver recuadro).

El presidente **Raúl Alfonsín** se reunirá hoy en la residencia de Olivos con el secretario general de la CGT, **Saúl Ubaldini**, luego de recibir a dirigentes empresarios agrupados en Acción para la Iniciativa Privada (AIP) y la Cámara Argentina de Anunciantes (CAA).

El anuncio fue formulado el viernes pasado, de manera coincidente, por el propio Ubaldini y el vocero presidencial, **José Ignacio López**.

La información agrega que también participará el ministro de Trabajo, **Ideler Tonelli**, pero no hace mención de los temas a considerar.

Esta reunión se materializará en el marco de los trascendidos y declaraciones del propio Ubaldini, en el sentido de que la CGT reclamará a Alfonsín **participación sindical en las decisiones gubernamentales que afecten a los trabajadores, medidas para combatir el "elevado" índice de desocupación y una inmediata actualización de salarios y asignaciones familiares.**

Ubaldini anticipó que reclamará al Gobierno y a los empresarios un compromiso para que el desfase inflacionario del último mes sea compensado en las negociaciones paritarias y anunció que anexó tres temas más a la agenda acordada con el ministro de Trabajo.

Pese a este anuncio del sindicalista, la ley vigente de Convenciones Colectivas de Trabajo —que provocó más de un enfrentamiento entre el Gobierno y la CGT— establece que las negociaciones sectoriales son libres y sin condicionamientos entre empresarios y representantes gremiales.

Ubaldini fundamentó su posición en que **"si los empresarios tuvieron el beneficio de poder formar un colchón con el incremento de precios, que aumenten también el salario de los trabajadores".**

Esta sería la primera vez que Ubaldini se entrevistará con Alfonsín sin la compañía de otros de sus pares. La relación entre ambos fue conflictiva desde antes de asumir la Presidencia, cuando el sindicalista anticipó que —poco después de los comicios de 1983— "paralizaríamos el país si es necesario".

El dirigente cervecero que el sábado concurrió a la iglesia de San Cayetano, en el barrio de Liniers, dijo que los reclamos a Alfonsín serán planteados con "seriedad y responsabilidad" y que la CGT espera del Gobierno una respuesta con esas mismas características.

El consejo directivo de la central obrera se reunirá mañana para estudiar los resultados de la entrevista con Alfonsín y para analizar los rumbos de acción a seguir en caso de no obtener respuestas a sus reclamos.

Por otra parte, el comité central confederal de la CGT fue citado para el jueves, con el fin de analizar la situación nacional y, eventualmente, disponer nuevas medidas de protesta contra la política socioeconómica oficial.



Saúl Ubaldini, titular de la Confederación General del Trabajo.

Alfonsín, que dedicará las primeras horas de la jornada a atender asuntos pendientes de resolución y a la firma del despacho diario, concederá, a partir de las 10, una audiencia a la directora de la Escuela Argentina en Nueva York, **Martha Auffray de Liboreiro**, a quien acompañará su colega en Miami, **María Sabagh**.

A las 11, ingresarán al despacho presidencial, en Olivos, las autoridades de la CAA y de la AIP, encabezadas por sus titulares, Arturo Carou y Roberto Favelevic, respectivamente. También asistirán los empresarios **Juan Paul, Gilberto Montagna y Víctor Savanti.**

Finalmente, a las 18, Alfonsín se reunirá con Ubaldini y Tonelli. La Casa Rosada no informó respecto de los dirigentes sindicales que podrían acompañar al secretario general de la CGT a esa audiencia, aunque ayer Ubaldini aclaró que **"por el momento" tenía decidido acudir solo a la audiencia.** La decisión de Ubaldini de pedir esta entrevista, así como la composición de la delegación ocasionó diversas disputas entre los integrantes de las distintas líneas internas que coexisten en la CGT y en las 62 Organizaciones, lo cual finalmente podría ocasionar que concurra solo al encuentro.

Los renovadores y el Grupo de los 15 —que mantienen un largo enfrentamiento— coincidieron en la necesidad de aplicar un plan de protesta, así como en enunciar el fracaso del encuentro de mañana. En cambio, los dirigentes alineados en las 62 Organizaciones cercanos a su titular, **Lorenzo Miguel**, y los ubaldinistas sostienen que el principal objetivo es mantener la paz social y lograr las metas a través de las negociaciones paritarias.

Mientras el titular de los bancarios, **Juan José Zanola** (Grupo de los 15) señalaba que la respuesta de la CGT tiene que ser dura porque se nos ha impuesto una receta que se dice antiinflacionaria, pero que en definitiva reducirá más el poder adquisitivo de los trabajadores, el diputado Roberto García (Comisión de los 25) indicó que a las mentiras del Gobierno hay que resistirlas con un plan de acción contundente.

Pese a estas coincidencias, el Grupo de los 15 presentó su protesta cuando el jueves Ubaldini anunció a los integrantes del consejo directivo que había ofrecido a Miguel (62) y a García (25) que lo acompañaran al encuentro. Este anuncio produjo la rápida reacción de **Juan Reyes** (gastronómico) y **Raúl Amín** (SMATA), ambos del Grupo de los 15, quienes cuestionaron la presencia de García (líder del Grupo de los 25, diputado nacional y vicepresidente tercero del PJ) en esta delegación.

"Si no participa un dirigente de 'los quince', ¿por qué lo va a hacer un miembro de 'los 25', que además no pertenece al secretariado de la CGT? Además la invitación es al consejo directivo, no a otra organización", sostuvo un destacado dirigente de "los 15", en una crítica a la decisión de Lorenzo Miguel de haber aceptado la invitación.

Por ese motivo Ubaldini, al no poder conciliar posiciones, decidiría asistir solo a ese encuentro.

♦ Datos

La cúpula sindical entregó el viernes pasado al ministro Tonelli, una serie de datos estadísticos referidos a los niveles de desocupación, costo de la canasta familiar y caída del salario en los últimos meses, explicó luego Ubaldini.

"Todos estos puntos son muy claros, por lo que esperamos que el señor presidente los analice y tengamos una contestación, para que luego la CGT efectúe su evaluación y decida los pasos a seguir", señaló. Ubaldini fue acompañado en la oportunidad por los dirigentes **José Pedraza, Guerino Andreoni y Juan Palacios** y el abogado laboralista **Héctor Recalde**, uno de los asesores legales de la central obrera.

El dirigente cervecero aprovechó la oportunidad para afirmar que hasta ahora es él **"el único que concurre"** a la audiencia con Alfonsín, aunque dejó abierta la posibilidad de que vayan otros gremialistas cuando dijo que **"estoy facultado"** para ampliar la delegación cegetista. También reclamó tácitamente una nueva reunión del Consejo del Salario Vital, Mínimo y Móvil, al considerar que ese haber **"ya está desactualizado"**.

Los puntos salientes de la agenda que la CGT desea tratar con Alfonsín son los siguientes:

- Participación sindical en las medidas que disponga el Gobierno y que afecten al movimiento obrero.
- Defensa de las fuentes de trabajo.
- **Sostenimiento del poder adquisitivo de los salarios, con la recuperación de la inflación registrada en julio y agosto.**
- **Garantías de que se desarrollen paritarias libres y sin condicionamientos.**
- **Urgente convocatoria del consejo del salario mínimo para ajustar los ingresos de acuerdo con las necesidades actuales.**
- **Participación sindical en decisiones oficiales sobre reestructuración en la administración central y en las empresas del Estado.**
- **Actualización de las asignaciones familiares.**

Ultimos stands de

880806

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 20 de [illegible]

ALSOGARAY DICE QUE LO ARREGLA POR TELEFONO

Alianza con problemas

"Esto lo arreglo por teléfono", aseguró ayer **Alvaro Alsogaray** cuando aludió a las desinteligencias que enturbian la Alianza de Centro en Mendoza. El comentario tranquilizó a los demócratas **Juan Carlos Aguinaga y Juan Carlos Lynch**, quienes entrevistaron al titular de la UCeDe **azorados** por el estancamiento de las negociaciones en la provincia. Los que siguen la interna del centro dicen que el acuerdo (que incluye al Partido Demócrata Progresista) podría fracasar si continúan las diferencias para integrar las listas de candidatos a cargos electivos. Pero esa muestra es incompleta pues también hay tira y afloja en Santa Fe, Buenos Aires y Capital Federal.

La cuestión fue prevista por Alsogaray, quien junto con su compañero de fórmula, **Alberto Natale**, firmaron un documento que, según algunos, quedó incorporado como un anexo a la plataforma de la alianza. Allí se anticipa que si antes del 30 de setiembre no se alcanza "vía consenso" un acuerdo en candidatos comunes para electores y diputados **"las listas se conformarán por medio de elecciones únicas y simultáneas en las que podrán votar los afiliados incorporados a los padrones de los partidos integrantes de la alianza".**

La reunión de dirigentes ucedeístas en Tupungato fue de algún modo una muestra de los problemas que afectan a la alianza. Según dicen voceros del oficialismo, el pasado sábado se asestó un golpe a la estrategia antialiancista que habrían urdido **Federico Steiger** (Santa Fe), **Sixto Terán Nougues** (Tucumán) y **Jorge Jacky** (Mendoza).

Las deliberaciones fueron planificadas para constituir la Liga Federal, aunque el tramo central de las discusiones fue ocupado por un solo tema: la **incorporación (o no) de la Capital Federal al nuevo nucleamiento**. Jacky modificó una posición intransigente y logró su designación en la comisión que redactará el programa y objetivos de la Liga. El nombramiento fue efímero pues no habían pasado 24 horas cuando el distrito lo reemplazó por **Ernesto Calise**.

El resultado del encuentro en Tupungato dejó inconformes a muchos. Pues no cuajó la propuesta que veladamente anidaba en la cabeza de ciertos dirigentes. Esto es, hacer de la Liga una suerte de **comité nacional paralelo** para torcer las decisiones de los **históricos**, pero despegada de los vaivenes que a veces convulsionan al distrito metropolitano donde asoma claramente la figura de **María Julia Alsogaray**. El organismo también podría pronunciarse incisivamente por la **autonomía de los distritos**.

En Mendoza, la Alianza está hoy detenida. A punto que la semana pasada el demócrata **Gustavo Gutiérrez** aguardó a que Jacky finalizara un trámite bancario para cuestionarlo duramente por entender que la actitud de las **autoridades** ucedeístas no **favorecían** un entendimiento. En los últimos **comicios** el Partido Demócrata de Mendoza alcanzó **casi 105 mil votos** (en el **orden** provincial) mientras que la UCeDé trepó solo a los 4 400. ¿Qué pretenden los liberales? El **segundo** lugar en la lista **a diputados** del primer distrito. ¿Y qué les ofrecen los demócratas?

El santafesino Steiger abandonó las deliberaciones junto a los tucumanos e **insiste** ahora en establecer una **aduana** en su distrito para controlar la presencia de los referentes nacionales en actos del Partido Demócrata Progresista. ¿Causas? No está satisfecho con el lugar que le **cedieron** los **demoprogresistas** en la lista de diputados nacionales. Steiger pretende la segunda colocación, pero el PDP local lo dejó tercero, acaso por malentender las pautas de un acuerdo que incluye la ubicación de **Rafael Martínez Raymonda** entre los candidatos expectables en la Capital.

En la provincia de Buenos Aires las conversaciones formales comenzarán mañana probablemente. Allí también se producirán forcejeos entre ucedeístas, conservadores y demoprogresistas. Por de pronto, la dirigencia del partido liderado por **Alsogaray**, conducida por **Federico Zamora**, anticipó que solo iniciarían las charlas ofreciendo el octavo lugar en la nómina de postulantes a diputados nacionales. Pero no sería de extrañar que las negociaciones cierren con un pacto que ubique a los del PDP en el sexto puesto.

Queda por analizar el distrito metropolitano, donde con seguridad se desatará una puja en diputados y concejales. Aunque con alguna diferencia en cuanto a los otros casos, las disputas por un cargo electivo pasarán por las líneas internas que en las últimas elecciones integraron la Lista Unidad. En esta zona del panorama existe el reaseguro que ofrece la cercanía de los Alsogaray (padre e hija). Una circunstancia que llevaría algo de tranquilidad a sus aliados locales.

Enrique Medeot

084

01.01

084

Clarín 4-7-88

SE REALIZARA EN AGOSTO

Una reunión política argentino-chilena

SANTIAGO, Chile (ANSA). — Un encuentro de carácter netamente político de alto nivel gubernamental sostendrán —en agosto próximo en Buenos Aires— representantes de Chile y de la Argentina, según informó el viceministro de Relaciones Exteriores chileno brigadier general **Ernesto Videla**.

Entrevistado por el diario **El Mercurio** tras regresar desde la capital argentina —donde participó en la Tercera Jornada de la Comisión Binacional de Integración Física y Cooperación Económica— el brigadier Videla afirmó que el diálogo [illegible] de ese país "**ha ido aumentando su intensidad y, por tanto, nos permite mirar el futuro de las relaciones con un sentido muy auspicioso**".

Sobre los temas que se debatirán en ese encuentro de carácter político, el brigadier Videla mencionó las relaciones bilaterales y la situación de Nicaragua, **Haití, Panamá y, en general, Centroamérica, el tráfico de drogas y otros.**

Según Videla no se trata que Chile y la Argentina emprendan acciones conjuntas sino de intercambiar opiniones e ideas.

"**No necesitamos llegar a entendimientos para que actuemos de consuno**", subrayó.

"***La relación entre Chile y la Argentina es un objetivo de carácter permanente para ambos países. Creemos que va mucho más allá de la mera definición circunstancial de un período de gobierno o cosas por el estilo. Es una tarea permanente, sea cual sea el gobierno que exista en la Argentina o en Chile***", declaró Videla [illegible].

"Hay un mandato [illegible] por el que todos tenemos que luchar porque las relaciones entre Chile y la Argentina y, en general, con los países vecinos, son [illegible] y así tiene que ser [illegible].

"Siempre la relación entre dos países es susceptible de intensificarse y creo que ese es un hecho real hoy día y no solamente con la Argentina sino también con otros cuadros vecinales, como con **Perú** en que la relación también es prioritaria y le asignamos gran importancia y daremos pasos que demostrarán un incremento y fortalecimiento [illegible]", concluyó el vicecanciller chileno.

Poco logiole

La fiesta duró hasta el amanecer

[illegible]utos [illegible]nales

[illegible]uhalde	Cafiero-De la Sota
5.547	38.275
0.876	271.320
8.945	110.450
2.235	9.345
6.996	[illegible]
[illegible]	[illegible]
3.762	[illegible]
7.696	[illegible]
4.193	8.323
16.949	564
15.261	776
17.429	17.563
12.196	9.093
44.137	34.089
11.214	12.940
24.845	20.509
12.456	10.516
17.814	2.527
6.775	[illegible]
4.224	672
15.916	6.360
7.611	3.809
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
830.353	711.696

El festejo menemista finalizó a las [illegible] Menem y Eduardo Duhalde se retiraron de la "cena de la victoria", que congregó a unos dos mil dirigentes y militantes en el restaurante El Mangrullo, de Ezeiza.

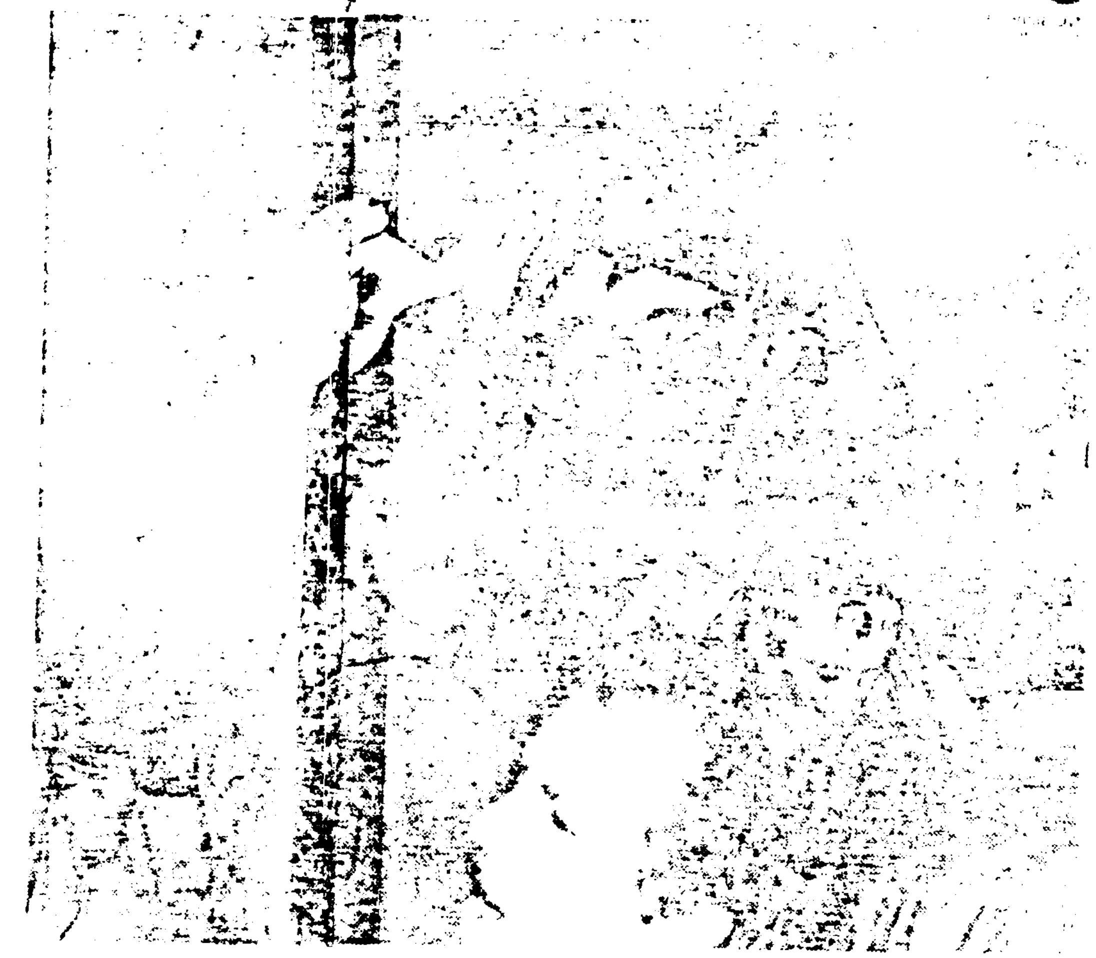
Allí habían concurrido los integrantes de la fórmula peronista, tras el improvisado acto de la medianoche frente a la [illegible] [illegible] dor y su rival.

Este encuentro había sido concertado para la 0.30 de ayer, en el hotel Presidente. Antonio Cafiero (como presidente del justicialismo) ya había proclamado el triunfo de Menem, pero no había ido a saludar a su rival.

A la hora indicada, arribó al hotel Presidente el operador menemista Alberto Kohan, quien fue recibido por Cafiero, acompañado por José Manuel de la Sota, Carlos Grosso, José Luis Manzano, Eduardo Amadeo, María Eva Turín de Llanos y [illegible] Castrucci.

Fue entonces cuando Kohan [illegible] que su jefe político demoraría en llegar pues tenía dificultades para [illegible] la Casa de [illegible] la multitud que se había reunido frente al edificio. Pasó media hora y como la multitud permanecía allí y Menem seguía imposibilitado de atravesar la muralla humana, **Kohan** lo llamó por teléfono y le pasó el "tubo" a **Cafiero**.

"Te felicito, Carlos, y estoy a tu disposición para acompañarte en la campaña" (con miras a los comicios del 89) **así que, cuando quieras, llámame y hablamos"**, dijo Cafiero. Seguramente **Menem** también lo felicitó porque **Cafiero** res[illegible] **hay**



[illegible] y se [illegible]

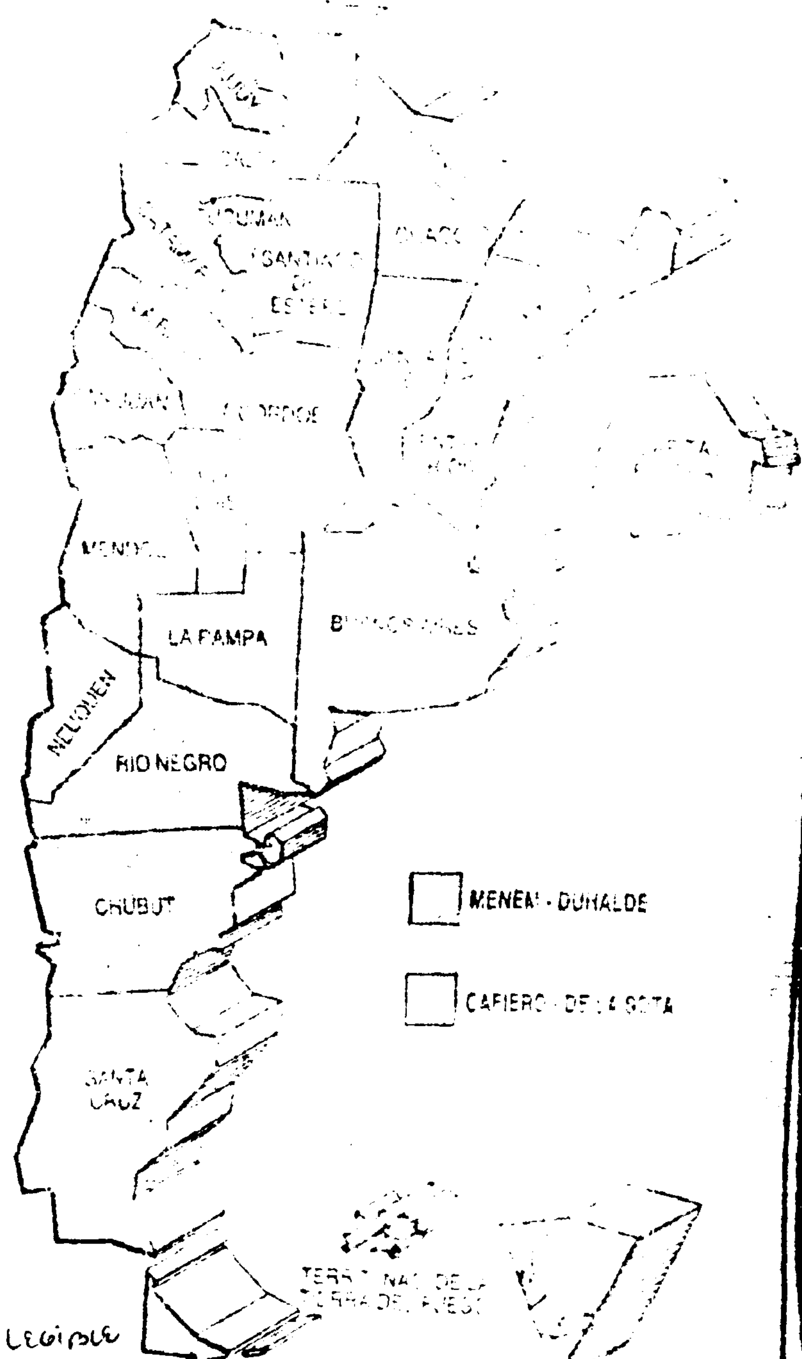
Cafiero se retiró del hotel Presidente a la 1.15, recibiendo el aplauso **y** [illegible] **de** [illegible] motociclistas [illegible] paso **a** Menem hasta El Mangrullo. Allí el diputado **Alberto Samid** (anfitrión, organizador del festejo **y dueño del** restaurante) **ya había** [illegible] en la cabecera de la mesa **a** Lorenzo Miguel, quien compartió el sitial de honor con los integrantes de la fórmula.

Entre los más exultantes comensales estaban **allí** el líder sindical Luis **Barrionuevo** [illegible] Menem [illegible] vamos a **con**[illegible] un pacto social **que** sacará al país del pozo **y** a los trabajadores de **la miseria"**); **Juan Carlos Rousselot** (sonrió con todos sus dientes cuando alguien lo proclamó como "el futuro gobernador"); **Alfonso Millán** ("¿Quién discutirá ahora **que** las 62 Organizaciones son la expresión política del movimiento obrero peronista?"); **Alberto Pierri** (luego de **Menem**, fue el más felicitado, por su triunfo en La Matanza); **Diego Guelar** (comentaba los lazos que había tendido para el menemismo en Estados Unidos y anunciaba que **hoy** [illegible] un informe [illegible] Michael Dukakis) y Julio Mera Figueroa ("Ahora, a consolidar la unidad del peronismo y a triunfar en el 89").

Menem y Duhalde prácticamente no comieron, sometidos a un intenso y extenuante "besuqueiro" (alguien recordó la célebre frase del justicialista renovador **Carlos Corach**: "En el peronismo, la costumbre es correr presuroso en ayuda del ganador"). En medio de la generalizada algarabía, era impensable que **Menem** pronunciara un discurso, como alguien pretendió. A las 2.30 dejó El Mangrullo. Lo imitaron muchos menemistas. Otros prefirieron quedarse, ante la tentación del asado y las achuras.

Antonio César Morere

Un aspecto de los festejos que se extendieron hasta avanzada la noche



El mapa ilustra la distribución geográfica del peronismo en todo el país después de la elección interna del sábado en la que se impuso con claridad el gobernador riojano, Carlos Saúl Menem. Las provincias grisadas, 18 en total, marcan el triunfo del gobernador de La Rioja. Las de color blanco reflejan la victoria de Cafiero, cinco provincias y la Capital Federal. Las cifras proporcionadas ayer no alteraron los porcentajes que fueron dados a conocer a último hora del sábado.

PARTES POCO LEGIBLE

COLUMNISTAS

Las dificultades de la UCeDé



Escribe
Luis
Fernando
Herrera
Dirigente del Centro

En muchas sociedades la definición de política: "El arte de lo posible", se deforma por la adulteración de lo posible. En estos desdichados países, los políticos no tratan de hacer las cosas dentro de lo posible, sino, ante su incapacidad, mentir lo mejor posible. ¡Dios libre a esos pueblos de tales políticos!

Entre nosotros, en cambio, la cosa tiene que ser muy otra. No somos un pueblo que fácilmente es estafado. Lo prueba de qué manera drástica puede cambiar la opinión pública de una elección a otra. No hay mejor forma de demostrar la inestabilidad conceptual de los políticos que observar los resultados de las elecciones posteriores a sus gestiones. Antes que un voto castigo tenemos que hablar de un gobierno castigo, desde la simple relación causa y efecto.

Quinientos días, uno tras otro, son muchos para la vida del hombre y aun muchos más para cualquier caduca gestión gubernamental. Quinientos días son casi la cuarta parte de un gobierno nacional y la tercera parte de un gobierno provincial. Mucho tiempo, demasiado tiempo para poder sostener una farsa, una trágica farsa del fracaso. Nadie es gobierno en su tierra. En un burdo "juego de esquinitas" se pretende hacer creer que si se fracasa en la gobernación, bien se puede tener éxito en la presidencia: nada más falaz. En nuestra Argentina, lo hemos ido notando día a día, los ensueños de ayer se pueden convertir fácilmente en las pesadillas de hoy. Estamos sufriendo una sucesión inacabable de desengaños. Hay que detener tan terrible derrumbe.

• Sin rumbo

Los gobiernos al carecer de planes, carecen de sentido, carecen de coherencia, carecen de habilidad para manejar la cosa pública. La cuestión no está en ponerle nombre al desgobierno llamándolo "plan austral" o "plan quinquenal", la cuestión está en gobernar siguiendo los dictados de la lógica que, precisamente, en nada armoniza con la defraudante demagogia que extravía a la población hacia un desconcierto ya casi endémico.

Ebrios de palabras, los políticos de las llamadas mayorías se enfrentan unos a otros en una actuación que se nos hace tragicómica. En un ir y venir de propuestas fracasadas crean una maraña que los enreda a ellos mismos. Elusivos en las respuestas, elusivos en las formulaciones, incurren en una modesta picardía de payadores que los hacen válidos tan sólo entre sí. Nada queda después de estos florilegios del vacío.

*Una práctica pueril y perversa de la política está echando raíces entre nosotros; quien más escamotea más gana. Así son los resultados. En medio de toda esta impuesta irrealidad, de toda esta patraña social, la realidad argentina está surgiendo, tenebrosa, como modesto **Convidado de Piedra** que evidencia, cada vez más, todo este fraude en nombre de una costosa, digamos mejor cara, perdurabilidad política.*

• El fracaso total

Nos duele hablar así, vaya si nos duele. Pero se nos ha llevado a este estado de cosas y el deterioro es constante, inapelable. Así como se hace difícil, sino imposible y tal vez vano explicar a un paciente su inmediata operación de peritoneo, así de difícil, casi imposible y tal vez vana se hace la explicación hasta la minucia (en el noble intento de ser entendidos por todos) en la gestión pública. Una gran parte de la demagogia se la lleva la práctica de hablar de todo a todos.

Palabras, derroche de palabras y más palabras que sólo llevan a la confusión general. Así como nos extravía el hecho de que nos pongan al tanto de todas las gestiones técnicas que hacen posible el funcionamiento de la Central Atómica de Atucha (aun con lo que nos interesa la Central Atómica de Atucha), así de igual extraviante es el que se haga público tanta gestión, tanto trámite que en nada hace a nuestra preocupante cotidianeidad. "Res non verba", hechos no palabras, aconsejaban nuestros mayores latinos. Las palabras abundan, los hechos brillan por su ausencia. ¿De qué nos sirve que nos expliquen los fracasos disfrazándolos de primeros pasos? Fueron votados para aportar soluciones al pueblo, no para dar explicaciones. Pero en estos años de gestión es lo único que se hace. Meras palabras, tan sólo sonoras y meras palabras.

El liberalismo toma a la cuestión pública no como una simple ilusión social, sino como un profundo y severo tratamiento de la administración. Acaso por ello enunciar nuestros postulados se torna difícil, aunque sí se torna más clara la concreción de esos postulados. A la inversa, más harto sencillo se [illegible] se hacen siempre imposibles en la práctica. Somos un movimiento de concreciones que están al alcance de nuestra mano.

• Las dificultades

La UCeDé pretende hacerse a un lado de este aluvión que desde hace ya muchísimos años arrasa con todo lo que está en pie en la República. La UCeDé ya está tratando de encausar, con el creciente poder que le otorgan sus votantes, no sólo desde su partido, sino en colaboración de todos, a la población hacia un mundo de una edificante realidad; así como de edificante ardua. Nada es fácil en medio de una deformada circunstancia donde se reparten chocolatines cuando falta pan. Pretender manejar conceptos claros en medio de tal caos da la sensación, a veces, de estar hablando a las paredes. La desesperación es mala compañera, pero buena nodriza de políticos inescrupulosos.

Las dificultades de la UCeDé residen en la simpleza de ser sinceros en medio del fraude, de ser realistas en medio de la alucinación política. Concretar propuestas claras rodeados de una maraña de falsas expectativas resulta harto dificultoso, pero promisorio. Todos sabemos, lo comprobamos a diario, leyendo los diarios, que la mentira tiene patas cortas; podríamos agregar: y mente estrecha. Nuestra difilcutad reside en romper la cáscara de este "huevo de demagogia" que llevamos empollando hace décadas. Una vez que la luz de la razón entre en nuestra sociedad, nuestros postulados se verán tan claros como son y hermanados en la verdad podremos dar los pasos hacia un futuro de certeza.

No tenemos dos adversarios por delante, sino dos realidades: la incomprensión y la pobreza. Aquella nos limita porque es difícil hacer advertir a la gran masa (Doña Rosa, don José), la relación que existe entre el déficit fiscal y el Producto Bruto Interno, entre otras intrincadas variables de la economía y en consecuencia cómo influye en el bienestar directo del que oye. La segunda, porque la necesidad es tan inmediata y angustiante que hace a los seres humanos inclinados a escuchar soluciones místicas de los predicadores o repartos fantasiosos de los demagogos. Y en ninguna de esas estafas puede

¿Un "enigma" para la política exterior argentina?

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ARG // F. POL // RR.EE.

...la poca proclividad hacia el estudio sistemático de los temas en la Argentina.

"Para quienes vivimos en la siempre sorprendente república Argentina —sostuvo el licenciado Cirino— la relación de nuestro país con Cuba bien podría compararse con el enigma de las Pirámides: tan poco claro queda qué es lo que la Argentina obtiene de esta situación.

"Cuba —añadió— carece casi por completo de capacidad de pago en divisas fuertes para cualquier cosa que pudiera comprar, de forma tal que exportar a la isla equivale a 'exportar a crédito', y créditos que no se ve muy claramente cómo podremos llegar a cobrar, especialmente si se observan las dificultades que tienen para cobrarlo algunos acreedores más importantes como son los países europeos que, en un momento (ya no) abrieron líneas de crédito a la isla".

Más adelante explicó que "si, por otra parte, la cuestión es de tipo político y Argentina 'debe', por solidaridad, ayudar fraternalmente a Cuba, esto es otro asunto muy diferente, totalmente válido dentro del esquema de solidaridad antiimperialista, pero en tal caso —añadió— no debería ser presentado a la población argentina como un brillante negocio comercialmente hablando, porque no lo es".

"Complementariamente —añadió párrafos más adelante— debería agregarse que, desde el punto de vista filosófico político, tampoco queda claro que es lo que nos une con el dictador caribeño al cual no puede, precisamente, denominárselo como gobernante democrático ni democráticamente electo, ni tampoco puede decirse que a los destinos de su pueblo con respecto de las libertades mínimas individuales y sujetándose a normas de conducta reconocidas por las democracias, tales como la libertad de cultos, libertad de prensa, derecho a entrar y salir del territorio, derecho a la libre agremiación, libertad de huelga, etcétera".

"Hasta donde sabemos —agregó— la filosofía política que rige nuestro sistema se basaría en el respeto a los derechos humanos y a aquellos postulados básicos que hacen posible el funcionamiento pleno de un sistema democrático. Esto no parecería ser lo que sucede en Cuba".

Señaló la contradicción de que se condene a los regímenes de Stroessner o Pinochet mientras "no es reprobable el régimen de Fidel Castro, ya que en los dos primeros casos estamos frente a regímenes autoritarios que cercenan algunas libertades individuales —no todas— mientras en el tercer caso (Castro) parecería que la situación en la que se desenvuelve la política en la isla, no merezca el menor comentario. Tal vez el mérito que se le atribuya a la del Castro es que casi no se levantan voces opositoras a su gestión de gobierno porque logró terminar con todas ellas y ese sea su gran mérito. Per... ver que cualquier demócrata consciente ... la metodología de la cárcel o el pelotón ... como las más apropiadas para tratar con ... opositores".

"Tampoco —añadió luego, al referirse a la ubicación política de Cuba— puede entenderse cómo Cuba puede ser reconocida como un país plenamente 'no alineado' y un país plenamente miembro del esquema geopolítico de los soviéticos simultáneamente. No existe registro de alguna iniciativa de Cuba en el movimiento 'no alineado' que pudiera ser considerada, aunque más no sea marginalmente, opuesta a los intereses de la URSS. Por el contrario, La Habana siempre realiza activos 'Lobbys' en los pasillos del 'movimiento' para bloquear cualquier declaración que pudiera incomodar a Moscú".

Las Fuerzas Armadas cubanas

Informaciones cursadas al seminario por varios de los participantes, consignaron que Cuba dispone en la actualidad de 1.300.000 soldados, 1.000 tanques, 80 naves de guerra y que el conjunto de su actividad se desarrolla en dos niveles operativos: el que implementa a través de las fuerzas guerrilleras continentales y donde no aparece oficialmente el aparato militar cubano, y el que desarrolla oficialmente, con armas, uniformes y soldados en África. Para el primero se le asignan ... unos 10.000 "técnicos" que en terminología corriente, podrían definirse con el rango de oficiales operativos políticos, diseminados en todo el continente y de los cuales no menos de 3.000 se muestran operativos en calidad de instructores y cuadros de combate en Nicaragua. Pero en cuanto al segundo, según estimó el doctor Carlos Alberto Montaner al desarrollar el tema de la política exterior cubana, en relación con la subversión, hay no menos de 60.000 efectivos en diversos países de África, principalmente concentrados en Angola (40.000) pero también presentes en Abisinia y otras regiones (los 20.000 restantes).

Sobre unos 10.000.000 de habitantes, hay 2.000.000 radicados en Estados Unidos, lo que significa una fuga de alrededor del 20 por ciento de la población total del país.

La deuda externa cubana, de unos 30.000 millones de dólares con la Unión Soviética es quizá la deuda externa "per cápita" de todo el mundo más elevada.

Pero el papel y el peligro militar cubano no es fundamentalmente el expansivo, si cabe atenerse a los razonamientos aportados por la especialista francesa Grenier Lancon, quien estimó que la amenaza de un poderío militar como el señalado, que determina que uno de cada diez cubanos pertenezca al Ejército castrista, se expresa más concretamente en el hecho de que la región donde Cuba puede actuar concentra el pasaje del alrededor del 60 por ciento del tráfico y abastecimiento de suministros en caso de un conflicto este oeste, a través del Golfo de México y del Caribe.

La misma especialista reveló que un análisis efectuado por el Parlamento europeo para el año en curso, estimó que "Cuba es una amenaza y que esta se efectiviza a través de El Salvador y Nicaragua".

Por su parte, el doctor Carlos Alberto Montaner describió otros aspectos de las instalaciones militares cubanas, subrayando que en la isla se encuentra el mayor centro de escucha, intercepción y emisión de comunicaciones del hemisferio, que fue levantado por los soviéticos desde la "crisis de los misiles". En la localidad cubana de Lourdes se ha erigido una planta en condiciones de interferir comunicaciones hasta la costa este norteamericana y desde Montreal y Toronto, en Canadá, hasta Miami, pasando por Nueva York y Wáshington.

La base naval de Cienfuegos, especialmente equipada para naves de gran calado, es también la base operativa en la que se abastecen los submarinos nucleares soviéticos.

El amplio sistema está bajo el contralor de equipos militares soviéticos que comprenden algo así como tres divisiones clásicas, integradas por más de 3.000 hombres, los que garantizan no sólo los compromisos cubanos con la URSS sino, de paso y fundamentalmente, la operatividad y aplicación del poderoso aparato militar levantado en la isla.

La "inteligencia militar"

También Montaner advirtió acerca del papel cumplido por Cuba en el hemisferio en cuanto al suministro de apoyo logístico y material a los movimientos subversivos en toda la extensión del continente. Formuló una detallada comparación con la capacidad operativa que mantienen Yemen del Sur, Corea del Norte, Libia y Etiopía, como centros de expansión de la desestabilización política en diversas regiones, computando para Cuba una aptitud y capacidad instalada y operativa sustancialmente mayor que la de los otros países mencionados.

El GROU y la DG-2 o DGI, organismos de "inteligencia" cubanos correspondientes al Ejército y a la faz política del Estado, respectivamente, funcionan bajo la coordinación efectiva de la KGB soviética.

"Un coronel y 70 oficiales —reveló Montaner— cubren las actividades de Cuba en la emigración que se ha instalado en Miami".

Este equipo está instalado en la calle Línea, de La Habana, y dispone de unos 400 agentes en la comunidad cubana residente en Miami. ... 100.000 emigrados que ... salir hace pocos años desde el Puerto ... operación combinada con el intento de ... a Estados Unidos a delincuentes comunes y, según algunas versiones, remitiendo de paso homosexuales ex miembros del Ejército cubano que, tras permanecer algunos ... en Angola, contrajeron el SIDA y lo diseminaron al ser remitidos al exterior, por Estados Unidos y otros países.

Lo que no se dijo

Si bien en el seminario abundaron informes acerca de la estructura de gobierno y militar cubanos así como de sus políticas de expansión con ... los peligros que esta encierra, salvo la ... del licenciado Cirino hubo escasa información ... referida a la Argentina y sus relaciones con La Habana.

Hubo alguna advertencia ... señalar que los setenta oficiales que fiscalizan la ... cubana en la Unión disponen de un medio indirecto de ingreso al territorio de Estados Unidos mediante una escala y visado previo, en México.

Sin embargo, se mantuvo ... el hecho de ... significación para la Argentina ... varias modificaciones a las resoluciones consulares originadas en el acuerdo suscripto el año pasado con Cuba, los "residentes" en Cuba no necesitan de visa para ingresar a la Argentina, lo que significa que sólo quedará registrado en los trámites formales de policía en el momento de su ingreso y no podrá ser seleccionado, permitiendo ... del ingreso al país, tal como "La Prensa" informó en este mismo lugar hace cerca de un año.

Esto significa que cualquier angoleño, etíope, soviético, húngaro, checoslovaco, libio, etcétera, que haya pasado un día en La Habana y disponga del documento cubano pertinente que lo acrediten como residente y proceda de un vuelo —o sólo conexión— que se origine en La Habana estará en condiciones de quedar registrado tan sólo como residente en Cuba en los archivos locales. Cabe imaginar el disimulo de procedencias y el margen operativo que otorga esto a un estado como el cubano que, ya se sabe, recurre a procedimientos tan poco ortodoxos para llevar adelante sus proyectos políticos, propios u ordenados. El estado argentino no podría controlar la autorización para quienes vengan aquí: lo hará, de hecho, La Habana.

Y es en puntos como este, en los cuales la duda del licenciado Cirino acerca del "enigma" cubano, en relación con la política exterior diseñada por el gobierno alfonsinista, parece diluirse para quedar muy claro y nada enigmáticamente expresado.

POCO LEGIBLE

01.01

8809535

Los "históricos" forman una línea en la UCeDé

Unos treinta dirigentes "históricos" de la UCeDe, representantes de numerosos distritos del interior, resolvieron el lunes último conformar el Movimiento Institucional Liberal, MIL, que será presidido por la convencional nacional por Buenos Aires, Elsa Corral.

El nucleamiento reúne a figuras que en la última convención nacional cuestionaron distintos aspectos de la negociación que culminó con la formación del acuerdo de centro entre el ucedeísmo, el Partido Demócrata Progresista y la Concentración Demócrata y que postula la fórmula presidencial **Alsogaray-Natale**.

Cabe señalar que dicho acuerdo de centro fue **aprobado solo globalmente por la convención, a pedido expreso de Alvaro Alsogaray**, quien se comprometió a debatir antes del 30 de setiembre todos los puntos cuestionados. Igualmente la Concentración Demócrata tampoco dio aún su aprobación a ese acuerdo. El MIL se fijó entre los objetivos "permanentes" el "mantenimiento, sin desviaciones, de los postulados fundamentales del liberalismo, democracia liberal y economía social de mercado, la consolidación de la UCeDé como partido liberal único, el respeto irrestricto de la autonomía de los distritos y la oposición terminante a la reforma de la Constitución Nacional", mientras que como objetivos "circunstanciales" se propone a la Convención que "el nombre de la alianza sea UCeDé PDP CD, que en el Colegio Electoral sus electores voten por sus propios candidatos y que en la Asamblea Legislativa, de no resultar en primero o segundo lugar la Alianza, los legisladores se abstendrán de votar por cualquier otro partido".

♦ Planteo de Liberal Nacional

Dentro de la corriente interna Liberal Nacional, de la UCeDe Capital, que encabezan **Alvaro Luis Alsogaray y Alberto Albamonte**, se originó un serio cuestionamiento de numerosos dirigentes – agrupados en una comisión regularizadora – quienes resolvieron llamar a una asamblea extraordinaria de adherentes, para el 8 de agosto, con el fin de elegir un nuevo consejo deliberativo.

Liberal Nacional había sido creada el 14 de agosto de 1984 y según la comisión mencionada, "se encuentra acéfala por cuanto sus autoridades (once cargos) fueron designadas el 24 de setiembre de 1986, debiendo renovarse por mitades". Agregan que "en consecuencia, 6 miembros concluyeron sus mandatos el 23 de setiembre último y los 5 restantes lo harían en la misma fecha de este año", pero aducen que el pasado 8 de diciembre estos 5 miembros se constituyeron "per se" en junta electoral, "no llamando a elecciones y avalando por consenso por un período de siete meses (hasta el acto eleccionario) a los 6 dirigentes que habían concluido su mandato".

Arg. / Rel. / 11.88

Clarín 15-7-88

HR

084

Palpables diferencias en las propuestas de Angeloz y Cafiero

No se detendrá la campaña económica

Dirigentes de los dos partidos políticos mayoritarios plantearon la posibilidad de hacer una impasse en las campañas electorales hasta fin de año como forma de ahorrar energías, desgaste frente a la población y dinero.

Ese acuerdo podría concretarse en materia política, pero sería impracticable para la económica.

De hecho, hoy la población tiene bastante en claro las diferencias fundamentales que separan al candidato radical y al precandidato justicialista Antonio Cafiero.

• Definición

Eduardo Angeloz viene siendo explícito sobre los lineamientos económicos que desea y su respaldo a las gestiones de Juan Sourrouille y Rodolfo Terragno dan la pauta de sus preferencias.

Las ideas de Cafiero giran en torno a una estrategia de mayor control que anteayer fueron ratificadas por su ministro de Economía en la provincia de Buenos Aires, Rodolfo Frigeri.

Yendo por parte se podrían mencionar las siguientes diferencias:

Deuda externa: Angeloz propone seguir negociando pero reclamando menores tasas de interés. Cafiero dice que declarará la moratoria en el pago de los intereses por un período de 3 a 5 años, afrontando los compromisos comerciales y buscando que los sectores productivos lo apoyen en ese emprendimiento.

Política cambiaria: Angeloz se inclina por la unificación del tipo de cambio, en tanto que Cafiero, según la opinión de Frigeri, propone un riguroso control de cambios.

• Cambios

Política financiera: Aquí hubo un cambio significativo. Históricamente el justicialismo propuso la nacionalización de los depósitos, ahora hay discusión. Según Frigeri, Cafiero no aplicaría esa medida en caso de llegar al gobierno.

Inversiones extranjeras: Tal vez en este rubro sea donde aparecen las mayores diferencias conceptuales. Angeloz sostiene que es necesario brindar seguridades y ser amplio para la recepción de divisas, en tanto que Frigeri dice que se deben establecer márgenes de acción rigurosos.

Privatizaciones: Angeloz las impulsa y Cafiero las admite. Como trasfondo de la estrategia hay que computar que Frigeri resaltó la necesidad de fortalecer el mercado interno para alcanzar el desarrollo, en tanto que Angeloz propone el impulso a las exportaciones.

Con estos escenarios, los agentes económicos tienen un ayuda memoria para palpitar la campaña electoral que ya se lanzó y difícilmente, con acuerdo o sin él, se vaya a detener.

Derrota del menemismo en el congreso peronista de Grosso

Un desorganizado menemismo porteño cayó fácilmente en manos del grossismo capitalino que no tuvo inconvenientes en alzarse con un rotundo triunfo en el congreso justicialista del distrito, realizado el viernes último en el club Unidos de Pompeya.

Cuando el menemismo, reunido en otro local a 7 cuadras del encuentro oficial, decidió marchar al congreso, se encontró con la definición y sin poder modificar las cosas.

De todos modos, en esta oportunidad los incidentes fueron menores. Resultaron agredidos de palabra Roberto Digón y Roberto García y se vio a la dirigente Loly Domínguez en posición de karate con una militante menemista.

Las urticantes definiciones de Digón y García en los días previos a los comicios internos sobre las características políticas del menemismo abrieron una herida difícil de obturar en las filas de los seguidores porteños de Carlos Menem.

El titular del partido metropolitano, Carlos Grosso, logró un importante triunfo con la facultad que los congresales otorgaron al Consejo del distrito para modificar la Carta Orgánica. El tema central sigue siendo las incompatibilidades.

Escribe
Humberto Toledo

Al votarse favorablemente el mismo régimen en vigencia, por ejemplo Carlos Grosso —o cualquier dirigente— puede postularse a intendente, diputado nacional, presidente del partido o concejal, al mismo tiempo y en la misma elección, para optar después de los comicios. El menemismo rechaza esta práctica.

• Comisión

El fracaso de los seguidores de Menem en esta primera oportunidad de confrontar con el cafiero-grossismo metropolitano provocó un verdadero terremoto político. Por la presión de las circunstancias nació una Comisión Coordinadora menemista integrada por Ricardo Fabris, Raúl Padro, Reynaldo Parra y Andrés Poggi. En las próximas horas también se integrarán uno o dos dirigentes reconocidos.

La flamante Comisión Coordinadora tomará contacto de inmediato con los hombres del equipo político de Carlos Menem para articular "la defensa de los intereses que por derecho propio, y para asegurar la línea de apoyo al candidato justicialista" corresponde al sector, informaron a la prensa.

Entre martes y miércoles elevarán además un extenso informe a Carlos Menem a través de los diputados Eduardo Bauzá y Julio Corzo y el senador Eduardo Menem, a quienes impondrán de la delicada situación que atraviesa el justicialismo metropolitano.

Mientras tanto el grossismo definió la lista de diputados nacionales que presentará en las inevitables elecciones internas de fin de año, compuesta por Grosso, Toma, Alberto Iribarne y Carlos Alvarez, directos colaboradores de Antonio Cafiero.

084

En Paris aseguró amplias garantías para la libertad de expresión y el fin de barreras ideológicas

Llega Menem mañana, luego de insistir con promesas de revolución económica

Paris (enviado especial) **Carlos Menem** puso ayer en la capital francesa punto final a su viaje privado de descanso, luego de la agotadora campaña interna del justicialismo que lo consagró candidato a la presidencia de la Nación.

Menem no viajó solo a Grecia, Siria y Francia. Lo hizo acompañado de un reducido grupo de colaboradores y amigos personales: **Miguel Angel Vicco, Ramón Hernández, Luis Santos Casale, Pedro Soiffer, Paco Mayorga** y su cuñado **Emir Yoma.**

Sus últimas horas en la capital francesa las aprovechó para visitar la torre Eiffel, saborear un café en Les Deux Magots y **almorzar a bordo de un bateaux-mouche recorriendo el Sena.** Precisamente sobre el barco y mientras contemplaba los viejos puentes sobre el Sena que corta a la capital francesa, Menem aprovechó para definir con algunos de sus comensales dos de las cuestiones más importantes que deberá enfrentar a partir de hoy.

Mañana, a las 17, **acompañado por su hermano, el senador Eduardo Menem, mantendrá un encuentro privado con el secretario de Estado del Departamento de Estado, George Schultz.** En principio se puede adelantar que el mandatario riojano no lleva para el encuentro una agenda establecida, *ni planteos fijos*. "Voy a escuchar, se me ha invitado a conversar y estoy dispuesto a debatir cualquier tema" **dijo Menem al enviado especial de Ambito Financiero.** Pero, si se analizan sus últimas declaraciones formuladas al periodismo en Paris, se podrá observar que con respecto al tema de la deuda externa tiene un planteo de tipo político: **"Pagarla, pero no a costa del hambre de los pueblos".** Además, incluye un mecanismo de negociación que contempla **una suerte de moratoria durante un plazo de cinco años.** También en materia económica, y cuando fue preguntado sobre una supuesta falta de solidaridad del gobierno de François Mitterrand, señaló que "el reproche no es sólo para Francia sino para toda la Comunidad Europea y los Estados Unidos", por las trabas impuestas al comercio argentino. Asimismo **Menem** posiblemente reiterará una cuestión que remarcó durante toda la campaña interna: **"Nada es superior a los intereses del país; por eso, para el justicialismo se acabaron las fronteras ideológicas. Vamos a conversar —y negociar— con los que más convengan".**



Escribe Juan Bautista Yofre
Enviado especial de Ambito Financiero

Si de intereses se trata también puede adelantarse que el candidato presidencial justicialista se encuentra estudiando una *visita oficial a España*, Francia, Italia y Alemania Federal para setiembre próximo. Sólo después de las elecciones presidenciales del 4 de noviembre fijará una fecha para la **probable visita a los Estados Unidos.**

• Representante

Al respecto, para colaborar **a definir su agenda internacional en las próximas horas llegará desde Ginebra a Buenos Aires el representante argentino ante la Conferencia de Desarme, embajador Mario Cámpora, señalado como uno de los asesores más destacados del senador Eduardo Menem, responsable de las cuestiones internacionales del gobernador de La Rioja.**

Algunos de estos temas, como así también un futuro viaje a países latinoamericanos y una posible reestructuración de la Cancillería, fueron conversados por **Menem** con el ministro argentino **Juan Archibaldo Lanús,** representante en la UNESCO, durante el almuerzo por el Sena.

El segundo tema relevante sobre el cual **Menem** lleva algunas definiciones es la cuestión interna del partido y la posible organización de un frente electoral. Si se observan las constantes comunicaciones que estableció con Buenos Aires **Miguel Angel Vicco** (su *jefe de staff*), donde conversó con cinco dirigentes justicialistas, podría decirse que la futura estrategia de **Menem** no dejará de consultarla con **Eduardo Menem, Eduardo Bauzá, Julio Mera Figueroa, Julio Corzo** y **Luis Santos Casale.**

Precisamente desde Paris el candiato peronista comenzó la campaña electoral enviando mensajes muy claros a un sector al que piensa dedicarle *especial atención*, los independientes. **"Les garantizo paz y justicia en el marco de la democracia, progreso y desarrollo de nuestros recursos, es decir, una revolución productiva".**

• Mensaje

Asimismo, y luego de revisar detalladamente todas las publicaciones argentinas e internacionales que examinaron con encono su victoria electoral durante las dos semanas de duración del viaje, **Menem** envió un mensaje para la "inteligentzia" nacional en estos términos: "doy la más absoluta seguridad a todos los argentinos de que van a tener más libertad y acceso a los medios de comunicación del Estado que ahora", y luego agregó **"porque prefiero una prensa que me critique a una prensa amordazada".**

Ante una nueva pregunta que formuló un corresponsal chileno sobre posibles represalias al periodismo que lo criticó, volvió a responder ayudándose con las manos: "algunos periodistas dicen que se van a ir del país si yo asumo la presidencia de la Nación, pero les pido que se queden en la Argentina, que no tengan temor, porque no voy a permitir ningún exceso. **Yo nunca fui victimario, siempre fui víctima, y sé lo que es la persecución ideológica porque la sufrí en carne propia, durante cinco años que pasé en la cárcel".**

Por último, durante el desayuno que ofreció a los corresponsales extranjeros en el hotel Plaza Athenée de Paris, definió las prioridades de su eventual gobierno: **"trabajo, vivienda digna para todos los argentinos, educación, salud pública y seguridad personal".**

Para los muchos interesados por conocer su pensamiento sobre el rol del Estado, particularmente los periodistas de medios económicos internacionales, señaló que **"el Estado debe orientar la economía, no dirigirla".**

Menem tenía previsto llegar hoy a primera hora de la mañana, pero resolvió realizar una escala de varias horas en Rio de Janeiro acompañado por su cuñado **Emir Yoma,** para encontrarse con su esposa **Zulema** y sus dos hijos.

01.01 8809564

POLITICA

Reglamentaron sin revuelo mecanismo de elección con previsibles triunfadores

Una entretenida fumata en la Alianza de Centro por los candidatos y listas

Escribe
Jorge Pedro Barceló

Casi en puntas de pie, para no alborotar a los susceptibles de sus propios frentes internos, la **Alianza de Centro** metropolitana ha comenzado a elaborar la estrategia para enfrentar el acto eleccionario del año próximo.

La representación política de cada uno de los partidos signatarios —**UCeDé, demócratas** y **democracia progresista**— aprobó ya un primer documento que reglamenta la instrumentación de las listas de candidatos a diputados nacionales, electores de presidente, vice y senador, concejales y consejeros vecinales.

Por la UCeDe lo suscribieron **Adelina Dalesio de Viola** y **Jorge Pirra**; por los demócratas, **Carlos Martínez** y **Alfonso de Laferrère**, y los demócratas progresistas **Juan Levit** y **Ernesto Scialaba**. Casi un mamotreto, las 18 páginas y 36 artículos han alumbrado **"la primera fumata"** aliancista, como la designó un robusto dirigente del acuerdo.

El documento establece que **la elección de los candidatos será hecha en forma directa y conjunta**, con padrones separados y listas en las que estarán entreverados los nombres de los postulantes de todos los partidos mencionados. Un chusco dio un ejemplo gráfico: **"Puede haber una lista encabezada por Adelina y Juan Carlos Lynch; otra con María Julia Alsogaray, Carlitos Martínez y Otto Caamaño, y una tercera con Mimí Herrera, Alfonso de Laferrère y Levit, y después que se maten"**.



Ricardo Balestra



Adelina de Viola

Chascarrillos aparte, las normas acordadas establecen que la lista ganadora llevará los cinco primeros lugares, la que resulte segunda los dos siguientes y la tercera —para el caso de que la hubiera— uno; a partir del cual se repetiría la secuencia. La precaución podría llegar a estar de más si se logra una lista única, que es a lo que apuntan los dirigentes acuerdistas.

Aunque se sigue conversando, ya hay un borrador tentativo de la nómina de candidatos a diputados a la que denominan **"el caballo del comisario"**, ya que se descuenta que será la ganadora. Esta es encabezada por **Adelina Dalesio de Viola, Luis Fernando Herrera, Rafael Martínez Raymonda, Juan Carlos Lynch** y **Juan José Manny Lalor**. Puede haber un enroque entre Herrera y Manny que deberá decidir la UCeDé en la pulseada correspondiente.

Por su parte, podría concretarse la incorporación a la liza ucedeísta del ex diputado nacional por el Partido Liberal de Corrientes, **Ricardo Balestra**. Este se hallaría cerca de quienes se identifican como **"gorilas cinco estrellas"** y estarían alentando un alista encabezada por **Balestra** y **Alvaro Alsogaray** (junior), **Carlos Sánchez Sañudo** y **Carlos Luconi**, más conocido como **el "Pai" Carlos.**

Ya habrían conformado el movimiento **Liberal Patriótico**, que tendría a **Alberto Albamonte** como candidato a intendente de Buenos Aires. Somos **"la derecha de la UCeDé"**, manifestó un allegado al "Pai" mientras ponía los ojos en blanco y hacía recordar al actor inglés Marty Feldman.

Más formal, Balestra tuvo duras palabras para el gobierno en el transcurso de una mesa redonda —**"Los derechos de la derecha"**— en la que compartió el panel con el teniente coronel (RE) **Carlos Daract, Luconi** y **Juan Carlos Vattuone**. **"Ahora el terrorismo no necesita recurrir a las armas porque los dirigentes del ERP y Montoneros tienen cómodos sitiales en altas esferas del gobierno que ejerce el doctor Alfonsín en nombre de la democracia y la Constitución."** El irreductible "dinosaurio" **Jorge Podestá** seguía atentamente sus palabras asintiendo con su cabeza y con grave gesto.

Donde se pueden presentar problemas es en la lista de candidatos a concejal. Hay consenso en que los tres primeros le correspondan **a la UCeDé**, pero el cuarto lo reclaman los demócratas. **"Del cuarto no nos pensamos bajar. Ahora se va a saber cuántos votos tenemos cada uno"**, exclamó un conservador que lucía unos mostachos parecidos a los de **Carlos Pellegrini.**

El candidato **"cantado"** de los demócratas sería el inquieto **Roberto Azzaretto**, dirigente de origen mendocino que ha hecho carrera en la Capital Federal. Un ucedeísta que se empieza a poner nervioso es el actual concejal **Pedro Benegas**, cuyo mandato concluye a fin del '89 y aún no logra un lugar bajo el sol.

Quien podría ser reelecto es **Javier López**, quien estaría acompañado en los primeros lugares por sus correligionarias liberales **Elizabeth de Oliveira** y **Patricia Siracusano**. El candidato demócrata progresista en la lista de concejales **"a salir entre los 10 primeros"** sería el secretario general de esa agrupación, **Juan Levit**, quien al parecer habría superado los **"problemas de conciencia"** planteados por dirigentes demoprogresistas en cuanto a las diferencias ideológicas que encuentran con la UCeDé.

Los avances registrados en la capital de la República no se compadecen con los de la provincia de Buenos Aires, donde la UCeDé tendrá un duro enfrentamiento interno, y mucho menos con Mendoza, donde aún no hay arreglo entre las huestes de Alsogaray y las de Aguinaga. No obstante, el viernes 12 de agosto se celebrará la asamblea nacional de Concentración Demócrata y se hará un acto en la Federación de Box mendocina donde hablarán los candidatos presidenciales **Alvaro Alsogaray** y **Alberto Natale**.

Buenos Aires, domingo 17 de julio de 1988 ★ CLARIN

En un acto, el FRAL llamó a la unidad de la izquierda

Unas 12.000 personas se dieron cita ayer en el estadio de fútbol del club Ferro Carril Oeste de esta capital, en un acto convocado por el Frente Amplio de Liberación (FRAL) para **bregar por la unidad de los partidos políticos de izquierda y exhortar a la "desobediencia civil a los tarifazos".**

Durante el mitin, la bulliciosa muchedumbre escuchó los discursos de los dirigentes **Patricio Echegaray, Néstor Vicente, Lisandro Viale, Carlos Vicente, Humberto Tumini y Eduardo Hernández**, a quienes recibió al grito de "Arriba los de abajo".

Los oradores coincidieron en reclamar la moratoria de la deuda externa, criticaron tanto al radicalismo como al justicialismo y a la Unión del Centro Democrático, y pidieron la renuncia del equipo económico encabezado por el ministro Sourrouille.

Los discursos de los dirigentes fueron festejados por los militantes izquierdistas con el repicar de bombos y matracas, aplausos, petardos y otros fuegos artificiales.

Al acto asistieron miembros del secretariado nacional del Movimiento al Socialismo (MAS), lo que **fue interpretado como un gesto de acercamiento en las negociaciones iniciadas semanas atrás con el FRAL para conformar una alianza electoral con vistas a los comicios del año próximo.**

Carlos Sarraf



Un participante del acto del FRAL, realizado ayer en Atlanta, sostiene el mástil donde fue quemada una bandera norteamericana

♦ Oradores

Patricio Echegaray, consideró que "el camino de la liberación no vendrá con la Unión Industrial Argentina (UIA) sentada en el Ministerio de Economía, ni con la apología de las 62 Organizaciones, ni rondando un tufillo lopezreguista de la mano de Stroessner".

Por su parte, **Néstor Vicente sostuvo que la unidad de la izquierda, de los luchadores y antiimperialistas es el pensamiento central de la propuesta electoral del FRAL".**

Por su parte, **Lisandro Viale consideró que** "el contubernio de la Unión del Centro Democrático y la Unión Cívica Radical solo expresa frustraciones y ellos no tienen autoridad para criticar nada. No fueron ellos los que enfrentaron al lopezreguismo, pero sí fue Alsogaray una niña bonita de todos los gobiernos militares".

La reunión en la cancha de Ferro —situada en el centro geográfico de Buenos Aires, en el barrio de Caballito— estaba convocada para las 15, pero recién comenzó a las 17.5 con la entonación del Himno Nacional, que los manifestantes cantaron **mientras mantenían sus puños izquierdos en alto.**

Seguidamente, la concurrencia batió sus palmas **durante un minuto para** recordar a "los caídos en la lucha por la liberación nacional".

Seguidamente se leyeron **adhesiones de dirigentes** políticos y sindicales **y subieron al palco cuatro militantes de la Federación Juvenil Comunista que se encuentran en libertad condicional luego de permanecer detenidos desde julio de 1986, acusados de la portación de explosivos durante una marcha callejera en contra de la denominada ley de "punto final"**.

También subió a la tribuna, situada en una de las cabeceras del campo de fútbol, el reconocido músico de tango **Osvaldo Pugliese**.

084

Página 8 — POLÍTICA

Clarín 17-7-88

Destitución en el PI porteño

El plenario del comité capitalino del **Partido Intransigente** rechazó por mayoría, en una ríspida y prolongada sesión, el informe anual de la presidencia de ese cuerpo de conducción y destituyó al secretario general, **Martín Farizano**, quien se habría afiliado al radicalismo.

El plenario —que se extendió desde las 20 del viernes hasta casi las cinco de ayer— se caracterizó por una nueva puja entre las dos principales líneas internas del distrito: la **corriente popular revolucionaria** (orientada por el diputado **Raúl Rabanaque Caballero**), que esta vez obtuvo el apoyo de delegados independientes, y la **línea nacional y popular** (liderada por **Marcelo Vensentini**).

El primer punto del temario, que abarcó casi todo el debate de la sesión, fue el informe presentado por **Juan Carlos Iene**, presidente del PI porteño.

Oscar Plusero, enrolado en la corriente de Rabanaque Caballero, objetó el informe proponiendo su rechazo y cuestionó duramente a la conducción partidaria del distrito, moción que originó ríspidas discusiones y que finalmente tras casi tres horas de intervenciones de los 77 delegados presentes, fue **aprobada por amplia mayoría**.

Luego se pasó a considerar la situación del secretario general del comité metropolitano del PI, **Martín Farizano**, quien no participó del encuentro. **Iene** informó que las autoridades intransigentes **tenían noticias de que se había afiliado al radicalismo y enrolado en la Junta Coordinadora** y que de confirmarse esa información propondría su **expulsión**.

El plenario resolvió por unanimidad **destituirlo** del cargo por **"sus reiteradas ausencias"** a las reuniones de la conducción partidaria y aceptó, además, la renuncia de **Oscar Iemeo** a la vicepresidencia segunda, por considerar incompatible ese puesto con el de convencional nacional.

01.01   0209639

08

084

DR6 // F.POL // PP. PP.

Buenos Aires, sábado 15 de julio de 198[illegible] ★ CLARIN

La DC pone condiciones para el frente con el PJ

La junta nacional del Partido Demócrata Cristiano afirmó ayer que continuará su lucha a favor de la construcción de un movimiento nacional y popular y su proyecto de transformación", señalando que "los **frentes electorales futuros** dependerán de que confluyan en esa lucha la voluntad política de las restantes **fuerzas populares** y se levanten en los derechos sociales y los derechos humanos".

En una declaración firmada por su presidente, **Carlos Auyero**, y por **el** secretario general, Otto Zamponi, la agrupación democristiana señala que la **"continuidad de estos frentes no depende de nuestra exclusiva voluntad sino de las condiciones objetivas de la realidad"**.

Los democristianos, que mantienen una alianza electoral con el peronismo renovador tras el triunfo de la [illegible] fórmula presidencial de Carlos Menem, condicionan cualquier [illegible] continuidad frentista a que [illegible] "**exprese el testimonio de condena al genocidio cometido durante la dictadura militar, y exija el condigno castigo a los culpables, desechando la posibilidad de convalidar cualquier legislación que importe una amnistía**".

Para conocer tales condiciones indica que la DC iniciará una deliberación que se extienda a todos los organismos y distritos del partido, ampliará la consulta hacia todos los sectores **sociales** afines a su pensamiento cristiano" y a expresiones políticas del campo popular y democrático.

Luego de reivindicar su tradición frentista sujeta a coincidencia programática e ideológica, confiabilidad en los aliados, y protagonismo propio, se ratifica que será la Convención Nacional de la DC, a realizarse en agosto próximo, "la **única autorizada para fijar la posición definitiva en materia programática y electoral**".

• El frente del PI

La mesa directiva del comité nacional del Partido Intransigente emitió un comunicado en el que se menciona que esa agrupación "cumplirá **la línea frentista dispuesta por la Convención Nacional** que impulsa la conformación de un bloque de Unidad Popular que avance en el camino de un Frente Nacional y Popular de Liberación".

Se menciona entonces que para transitar por esa **línea de acción se** convocará oportunamente "al Partido Justicialista, la democracia cristiana, el Partido Socialista Auténtico y demás fuerzas del campo popular".

POCO LEGIBLE



Vista parcial de la concurrencia (Foto de Francisco Pizarro)

Un acto de la izquierda en favor de la unificación

El Frente Amplio de Liberación (FRAL) pidió ayer la renuncia del ministro de Economía, Juan Sourrouille, y el cambio de la política económica gubernamental, durante un acto realizado ayer en Ferro Carril Oeste.

Alrededor de 13 mil personas estuvieron presentes y hablaron el titular del Partido Comunista, Patricio Echegaray, el presidente de Izquierda Democrática Popular (Idepo), Néstor Vicente, y el ex intransigente Lisandro Viale.

Durante el mitin el FRAL obtuvo la adhesión de los partidos que integran el frente, además del apoyo del Movimiento al Socialismo (MAS), que envió como sus representantes a los dirigentes Silvia Díaz y Jorge Guidinbono. Sin embargo, no participaron militantes de esta agrupación.

Esa presencia de dirigentes del MAS en un acto que organizó el FRAL podría hacer suponer que estaría por concretarse inminentemente la pretendida alianza electoral de izquierda. Sin embargo, es necesario aclarar que el tema del acuerdo electoral de izquierda está por el momento muy lejos de concretarse, dado que existe un gran escollo que ningún dirigente se compromete a definir.

Esa dificultad, que impide que ambos partidos lleguen a un acuerdo que les permita unificar fuerzas, radica, fundamentalmente, en que el MAS, según declaraciones de dirigentes del PC, se mantiene "intransigente en su postura de presentar a Luis Zamora como candidato a presidente" por la pretendida coalición.

Los comunistas, consultados sobre este tema, expresaron satisfacción por la cantidad de gente que asistió al acto y consideraron que esa presencia los autorizaba a insistir en que para organizar un frente de izquierda "es necesario consultar a las bases para elegir a los mejores hombres, los mejores luchadores, para representar al movimiento".

Echegaray consideró, en una conversación con periodistas, que "están dadas las condiciones para una alianza de izquierda", aunque se abstuvo de precisar cuál es el escollo fundamental que impide, por el momento, la alianza entre el FRAL y el MAS.

Los observadores de la izquierda, por su parte, consideran que no habrá alianza entre el PC y el MAS si este último partido no desiste de la postulación de Zamora para "empezar a conversar". El PC, partido líder del FRAL, pretende que en el ámbito de la coalición se elija a los "mejores hombres para representar al frente", lo que, en principio, invalidaría la postulación presentada por el MAS.

Este es el punto de la discordia, según manifiestan los voceros del comunismo y a pesar de que los dirigentes se empeñaron en negarlo. El MAS quiere la alianza, pero insiste en presentar a su candidato para representarla, mientras que el PC, partido que lanzó la propuesta de unificación de la izquierda, sostiene su convicción de que no es posible "aceptar candidatos que no sean elegidos por el conjunto de los partidos que integrarán el frente electoral".

Se expresó que en los próximos días habrá novedades al respecto, pero se considera que será muy difícil que el MAS revoque su decisión de de sostener a Zamora como candidato por el pretendido frente.

084

El peronismo

ARG / F.POL / PP.PP.

La Prensa - 13/7/88

Después de la interna

Por Daniel Lupa

El apoyo de Italo Luder no le alcanzó a Cafiero para sobreponerse al crecimiento de Menem. Esta vez acertó el informe de la SIDE que "La Prensa" consignó en este mismo espacio, el martes 5 del corriente, al mismo tiempo de dar a conocer la decisión que hizo pública, esa misma noche, el doctor Luder, en favor de Cafiero. En principio, la encuesta oficial daba 52 por ciento a Menem y 46 por ciento a Cafiero. El corrimiento de unos pocos décimos en favor de uno y de otro, con prioridad para Menem que superó el 53 por ciento, se debe a la suerte de abstención final de Julio Romero que acumulaba, en la encuesta mencionada, sólo el 2 por ciento y que, en los remanentes de votación alcanzados tras ese tardío anuncio de abstención, sólo sumó el 0.22 por ciento sobre un total calculado antes de su apartamiento, en el 2 por ciento.

Este corrimiento, además se produjo casi diez o doce días después de verificarse la encuesta (realizada a fines de junio). Y este hecho viene a demostrar que, cada día que pasara, era un resultado más adverso para Cafiero. El punto distintivo observado en este mismo espacio por "La Prensa" desde fines del año pasado, acerca del modo cómo jugaba contra Cafiero el paso del tiempo, ha venido, inesperadamente, a quedar verificado en la exactitud de la encuesta y en la precisión de las cifras aportadas por la interna.

El millón setecientos mil electores del peronismo —poco más del 40 por ciento del padrón de unos 4.100.000 afiliados— es un respaldo notorio para el aparato peronista. Pero sólo el 22 por ciento de ese total ha demostrado preferencias por Menem (cifra y hecho similar a lo que ha ocurrido con Angeloz en el alfonsinismo, bien que con una generalizada caída de brazos y desinterés de la masa afiliada, aun cuando las cifras sean parejas o paralelas para uno y otro candidato).

Si el comicio hubiera avanzado como se proponía en un principio, hasta mediados de agosto, probablemente Menem hubiera sido plebiscitado en ese esquema tan grato para los populismos. El tiempo corría en contra de Cafiero por el desgaste de una gobernación falta de convicciones y sólo alcanzada en función de proyectos presidencialistas del candidato. El desgaste ha correspondido a la ausencia de gobierno efectivo pero, de paso, el esquema de promesas —incumplidas por incumplibles— que sustentaron su elección.

Sin embargo, casi ninguna de estas aseveraciones dejan de ser intentos de racionalización de un fenómeno que parece haber ido bastante más allá de tales esquemas. La realidad es que, visto sin muchas exigencias de racionalización sistemática, Carlos Menem es el peronismo, es más peronismo que el ropaje que disimulaba la presentación pública de Cafiero. Como quería un veterano ortodoxo, "Menem es Hermino (Iglesias) con patillas", o bien "es lo que el peronismo es, sin muchas pretensiones y con cierto grado de sinceramiento histórico".

Bien que haya que atender las razones que indican con elocuencia que la diferencia entre Menem y Cafiero es mínima y que lo único que varía entre ambos es la pulcritud de las superficies más o menos bruñidas, el ropaje con el que Cafiero intentó disimular las raíces profundas del peronismo, el lenguaje y el intento, por ejemplo, de resucitar a María Eva Duarte, constituyen elementos de una tradición residual que no habla de la inmediata presencia coactiva que significa el peronismo en sus expresiones más cotidianas y auténticas. De manera que el triunfo de Menem ha venido a constituir un sinceramiento rodeado de la cúpula sindicalista, del folklore de la "marchita" y el "bombo", de los planteos

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Las relaciones económicas con Taiwan

Con el fin de estudiar la posibilidad de ampliar las relaciones económicas con la Argentina pasadoa mañana arribarán a Buenos Aires los doctores Chi-ming Hou y Tain-jy Chen, de la División de Economía Internacional del Instituto de Investigación Económica Chung Hua, de Taipei, Taiwan.

El doctor Hou disertará sobre "Experiencia del desarrollo económico en Taiwan", el 30, a las 19, en el salón San Ignacio de la Universidad del Salvador, Tucumán 1845, de esta Capital.

Llega Shultz y dialoga con Alfonsín

Agencia AP



George Shultz, secretario de Estado norteamericano.

Cuando faltan pocos meses para que concluya su gestión, iniciará hoy una visita de 48 horas a la Argentina el secretario de Estado norteamericano, George Shultz. Sostendrá dos entrevistas con el presidente Raúl Alfonsín y también tiene previstos encuentros con los candidatos Carlos Menem, Eduardo Angeloz y Alvaro Alsogaray. Expresiones de repudio por su llegada *(ver pág. 24).*

El secretario de Estado norteamericano, George Shultz, arribará a primera hora de hoy a nuestro país para cumplir una visita oficial de dos días, durante los cuales mantendrá dos encuentros con el presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, y además dialogará con los candidatos presidenciales de los tres principales partidos nacionales.

El funcionario del gobierno de Washington llegará al Aeropuerto Internacional de Ezeiza, a las 6, procedente de Guatemala, desde donde inició una gira por Latinoamérica que continuará luego por Uruguay, Brasil y Bolivia.

De acuerdo a lo que anticiparon fuentes diplomáticas, uno de los propósitos que trae el secretario de Estado de los EE.UU. en esta visita a Buenos Aires, es la de expresar al presidente argentino "el apoyo estadounidense al proceso democrático en las naciones latinoamericanas y a los esfuerzos de los gobiernos por lograr el crecimiento económico con justicia social", aunque no dejará de enfatizar la importancia de la lucha contra el narcotráfico en toda la región.

♦ La actividad

La agenda de trabajo de **Shultz** se iniciará hoy por la mañana con un almuerzo de trabajo a servirse en el Palacio San Martín con su colega argentino **Dante Caputo**, quien lo recibirá previamente en la sede ministerial de Reconquista 1088.

Para la primera hora de la tarde, el funcionario del gobierno de **Ronald Reagan será recibido —a partir de las 15— por el titular del Palacio de Hacienda, Juan Vital Sourrouille.**

A su término, **Shultz** se dirigirá desde el Ministerio de Economía hasta la Casa de Gobierno, **donde dialogará con el presidente argentino Raúl Alfonsín.** Será este el primer contacto entre ambos —comenzará a las 16.30— y posiblemente participen de la reunión el canciller argentino **Caputo** y el embajador estadounidense en Buenos Aires, **Theodore Gildred.**

Esta jornada inicial del funcionario visitante concluirá con una cena privada que le ofrecerá el titular del Palacio San Martín.

Mañana **Shultz** y **Caputo** volverán a encontrarse en una nueva reunión de trabajo a realizarse en la sede de la calle Reconquista. **Por la tarde, el funcionario estadounidense concurrirá al Ministerio de Defensa para dialogar con el titular de esta cartera, José Horacio Jaunarena,** en el edificio de Paseo Colón 255.

A las **17**, el secretario de Estado ofrecerá una conferencia de prensa en la residencia particular del embajador **Gildred**, en la esquina de la Avenida del Libertador y Darragueira, en el barrio de Palermo.

Finalmente, **la actividad oficial se cerrará en la residencia de Olivos, por la noche, cuando el presidente Alfonsín le ofrezca una comida privada, de la que participarán además de Caputo y Gildred el embajador argentino en Washington, Enrique Candiotti.**

La partida del funcionario norteamericano **hacia** Uruguay está prevista **para** el jueves a las **8, desde el** aeropuerto de Ezeiza.

♦ Con candidatos

Cabe señalar que las reuniones que **Shultz** sostendrá con los candidatos presidenciales **Eduardo César Angeloz (UCR), Carlos Saúl Menem (PJ) y Alvaro Carlos Alsogaray** (acuerdo de centro) **se realizarán por separado y en** horarios aún a **confirmar** por el propio funcionario visitante. **De todas formas, se harán entre la tarde de hoy y la de mañana. Aunque no existe agenda fija,** se estima que el funcionario norteamericano **procurará recoger de cada candidato sus puntos de vista y los planes sobre política exterior en particular.**

Ni halcón ni paloma

A mediados de la década del '70, cuando su segundo mandato presidencial se deslizaba hacia un final de escándalo, **Richard Nixon**, apeló a ardides retóricos y gestuales para defenderse de la censura doméstica. Llegó a echarse sobre los hombros una prenda de su venerado antecesor **Abraham Lincoln** —sugiriendo un paralelo imposible—, pero el refugio predilecto era **su política exterior.**

Hijo directo de la conformación ideológica de la **guerra fría, Nixon** reivindicaba para sí la autoría de la "détente", ser el primer presidente norteamericano que puso pie sobre suelo soviético, los acuerdos que reabrieron China para Occidente y hasta la frustrada tregua parisina de 1972 que, aunque por razones distintas de las invocadas por el atribulado presidente, **efectivamente sentó las bases para el fin de la intervención norteamericana en Vietnam.**

Cuando dejó, a disgusto, la Casa Blanca **Nixon** encontró en esa temática la llave para la supervivencia política. Pocos norteamericanos recuerdan, o quieren recordar, hoy los peores momentos de la "**Presidencia Imperial**" y **Nixon** es un respetado anciano estadista y patriarca de su partido que da consejos por doquier.

Salvando las distancias entre los personajes no **es** improbable que dentro de algún tiempo **Ronald Reagan** descubra que mantiene con su secretario de Estado, **George Shultz**, una deuda similar a la que **Nixon** tiene con su principal planificador y ejecutor de la política exterior.

Shultz no es, como **Kissinger**, el intelectual de la restauración del orden internacional. Ni siquiera tiene una formación orientada hacia los asuntos exteriores, si se deja de lado su experiencia en corporaciones multinacionales, ya que ha conseguido ser **el primer economista que llegó a la titularidad del Departamento de Estado**.

A lo largo de su gestión, **Shultz** introdujo, o ayudó a introducir, cambios en el curso externo de la administración **Reagan**, que solo ahora, en el ocaso, pueden comenzar a evaluarse. El presidente que habló de la Unión Soviética como "**el imperio del mal**" acaba de hacer realidad el primer acuerdo efectivo de desarme (misiles de alcance intermedio) de la era nuclear.

El mismo gobernante, que llegó a fantasear a comienzos de esta década, con **Alexander Haig** como secretario de Estado, con la posibilidad de un bloqueo y posterior intervención militar multilateral en Cuba sentó, con **Shultz**, las bases para una normalización de las relaciones entre Washington y La Habana y, simultáneamente, para una gradual independencia de Namibia y un retiro de las fuerzas extranjeras de Angola.

Shultz se lleva también buena parte del crédito por mantener razonablemente en forma la política exterior de Estados Unidos luego del escándalo del **Irangate** y hay quien dice que ello fue posible solo porque el secretario de Estado no es un hombre que tema demasiado contradecir a su jefe. Sus esfuerzos actuales por estructurar una nueva respuesta para el problema centroamericano tienen que ver con esa herencia a la que, en breve y desde el llano, **Reagan** querrá invocar.

Ni **Shultz** es una "paloma" volando entre "halcones", ni careció de su dosis de fracasos. Pocos como él —aun en el gobierno de **Reagan**— son partidarios del uso de la fuerza para responder al terrorismo global. Y, por lo demás, no está exento de responsabilidad en el infortunio político que encarnaron los "contras" nicaragüenses.

Pero no estaba equivocado **Reagan** (si se tiene en cuenta la experiencia **Haig**) en haber buscado en el comienzo de su primer mandato los servicios de **Shultz**. No fue posible por un malentendido. El entonces presidente electo escuchó sorprendido cómo **Shultz** decía que no a la oferta para que se sumara a su futuro gabinete. Es que, en la conversación telefónica, **Reagan** no había mencionado el cargo elegido y **Shultz** creyó, equivocadamente, que lo había elegido para el Departamento del Tesoro, siendo que ambicionaba lo que obtuvo después: el de Estado.

Cuando asumió sus actuales funciones **Shultz** recibió en una carta de **Dean Rusk** un consejo que no desoyó: **"La política doméstica —le dijo el ex canciller de John Kennedy— puede perder elecciones, pero la política exterior puede matarnos a todos".**

Oscar Raúl Cardoso

0848

Clarín 22-2-88

Comicios internos en el Partido Federal

Ayer se realizaron los comicios para elegir autoridades partidarias del distrito Capital, y delegados a la convención nacional del **Partido Federal**.

Los afiliados optaron entre dos listas, una que propugna continuar la convergencia programática con la Unión Cívica Radical y otra que impulsa la independencia absoluta de la agrupación.

Unos 11.000 empadronados en el partido que fundó el fallecido **Francisco Manrique** estuvieron habilitados para votar en once locales de la Capital Federal entre las 9 y las 22, a fin de determinar las autoridades de la junta metropolitana, la convención del distrito y los convencionales nacionales.

• Puja

Dos sectores internos del federalismo midieron fuerzas para definir la [illegible] del [illegible] manriquismo: la lista 1, Movimiento de Afirmación Federal [illegible] [illegible] Francos [illegible] [illegible] quista, encabezada por el [illegible] presidente de la junta, Carlos **Arguello**.

El actual oficialismo partidario propugna continuar [illegible] gestión del gobierno [illegible] la Convergencia Programática que [illegible] UCR, contó con el explícito respaldo de Manrique para las elecciones legislativas del 6 de setiembre pasado.

En cambio, la oposición que responde a Francos propone **"una conducción absolutamente independiente"** y **"consustanciada con los principios y propuestas que le dieron nacimiento al Partido Federal, enmarcada en una concepción liberal y humanista"**.

Francos encabeza la corriente que en líneas generales sostiene la necesidad de **"rescatar al partido del acuerdo con el radicalismo"**.

Poco legible

La Prensa 10-6-88

Interna alfonsinista

Suspenso para Angeloz

Por Daniel Lupa

Los renovados esfuerzos de los operadores políticos del doctor Eduardo Angeloz para [illegible] reactivar el entusiasmo en los cuadros partidarios por la próxima interna, no parecen haber avanzado mucho. Reuniones realizadas entre fines de la semana anterior y comienzos de la actual evaluaron en medios alfonsinistas, con escasas esperanzas, los estímulos que se trataron de insertar desde Córdoba para lograr cierto grado de fervor público en las expresiones, sobre todo de los sectores más dinámicos (de la Juventud y de la Coordinadora). Una reunión de algunos dirigentes de este último sector acordó —"en forma más burocrática que política" (veterano radical, dixit)— dar su apoyo al candidato cordobés, pero sin comprometer otra cosa que una declaración formal, si bien no aportes operativos significativos.

La jugada de aprobar la doble instalación de sendas plantas armadoras de motocicletas para zanjar la prolongada diferencia entre el gobernador alfonsinista y los organismos administrativos y políticos del alfonsinismo que regulan la actividad empresaria del país, es un signo adicional de los resortes que secretamente se van moviendo desde el centro mismo del poder para morigerar la presencia del gobernador cordobés en el escenario político nacional.

A esto habría que sumar el análisis efectuado en el ámbito del propio comité nacional del radicalismo con la presencia de varios de los operadores angelocistas. Un análisis que comprendió, sector por sector, alrededor del 75 por ciento del aparato partidario indicaba a los operadores del gobernador cordobés, que si el ritmo de la interna continúa hasta el 3 de julio como hasta ahora es probable que sólo entre el 10 y el 15 por ciento del más de un millón y medio de afiliados al partido radical concurran a depositar sus votos.

De ser así, Angeloz sería convalidado tan sólo por una votación de entre 230 000 y 260 000 afiliados. Esto pondría en evidencia la política de "brazos caídos" de las principales estructuras operativas, sobre todo si se toma en cuenta que un altísimo porcentaje de esa cifra procedería de la concurrencia a las urnas de los afiliados en Córdoba, único distrito con el cual el precandidato más publicitado del alfonsinismo parece contar decididamente en su favor, en tanto porcentajes menores, pero igualmente significativos, se ubicarían en algunas provincias pequeñas donde tiene todavía vigencia e influencia la tradición sabatinista y, por extensión, Línea Córdoba (Santiago del Estero, parcialmente Tucumán o Catamarca, etcétera) pero donde el total de votos que podrían sumarse sería escaso, sin embargo, para el conjunto nacional.

Sugerencias postergadas

No resulta extraño que ante esta situación, haya habido ideas curiosas, algunas de ellas manejables sólo en el ámbito de estructuras partidarias más reducidas que la que actualmente ha alcanzado el radicalismo, como es la de multiplicar los votos por acuerdo entre las fracciones intervinientes, a fin de justificar una presencia mayor que la que realmente se haya producido.

De este modo, si en los comicios se presentara [illegible] sólo

Continúa en la pág. 4 col. [illegible]

Poco legible

Suspenso para Angeloz

(Viene de la pág. 1 col. 3)

unos 250 000 votantes —como "es de temer" para algunos expertos en internas partidarias radicales— si se acordara entre las listas intervinientes multiplicar el resultado en forma uniforme por cinco, por ejemplo, se podría alentar la concurrencia de un millón y cuarto de afiliados, con lo cual el panorama sería sustancialmente distinto.

Que esto se haya conversado no significa que sea un tema de inminente aplicación. El método para aplicar esta idea [illegible] cuadros restringidos, con los cuales es válido el procedimiento, pero también un panorama político de coincidencias más estabilizadas que las que parecen asomar entre los dos candidatos únicos presentados, Angeloz y León.

El tema político que frenaría el procedimiento es que, en medios radicales, no se le asigna a León más de un 20 por ciento de los votos positivos eventuales que se registren en la interna (y esto "con mucha generosidad", radical dixit). Si se multiplican ambos términos por el mismo factor, el porcentaje no variaría. Pero no es lo mismo que un candidato de oposición resulte con 35 000 o 40 000 votos o que alcance 150 000 o 200 000. No es indiferente, sobre todo, porque para el futuro esa plataforma informal de tal volúmenes de apoyos lo convertiría en una corriente con peso propio más significativo de la que, realmente, quizá pudiera tener.

Descartada esta eventualidad, **la discusión se orientó, en el curso del fin de la semana anterior, a la necesidad de incentivar la concurrencia a los comicios internos de** afiliado "espontáneo" aquel que **no procede de las "trenzas" o de los aparatos internos más operativos. Una** estimación hace ascender a un 10 por ciento esa afiliación "espontánea" que podría subsistir en el radicalismo tras la merma de adhesiones producida, desde 1985, con la primera derrota electoral del alfonsinismo. Este 10 por ciento, sumando el 15 por ciento estimado de concurrencia [illegible] elevaría a un cuarto del total de afiliados, la eventual apoyatura del precandidato Angeloz. ¿Será, de todos modos, suficiente para presentarla ante la opinión pública?

En el poder

Sin embargo, [illegible] importante este sesgo formal de [illegible] Angeloz en la interna [illegible] más significativo es importante definir de qué modo operará el poder en adelante, en relación con las [illegible].

[illegible] por Cafiero en el sentido de que [illegible] Alfonsín han combinado un mecanismo para dar a la primera [illegible] los votos del otro partido, ha constituido un fuerte revés para Angeloz, no tanto porque se le hayan [illegible] las expectativas de negociación (¿con quién? [illegible] que, las haría?) sino por la verificación de [illegible] acuerdos políticos se hacen al margen suyo y [illegible] continúa actuando como el líder que no rinde [illegible] pasando por encima de las responsabilidades [illegible] previamente, pero también una decidida [illegible] de retener el liderazgo y el poder partidario.

[illegible] extraño que esta actitud se reconozca en casi toda [illegible] del poder y del partido. De ahí que durante [illegible] de Bernardo Neustadt y Mariano Grondona, por Canal 2, el martes último, el vicepresidente de la Nación, doctor Víctor Martínez, haya reconocido que, entre [illegible] como embajador en el exterior, [illegible] por un eventual Angeloz triunfante en los comicios radicales o bien ser diputado y jefe de la oposición (y, por lo tanto, un eventual triunfo peronista), Alfonsín elegiría esta última alternativa.

El doctor Víctor Martínez, coterráneo provincial y político del doctor Angeloz, intentó luego relativizar este [illegible] su respuesta fue categórica en un primer y [illegible] momento, revelando lo que en realidad se piensa —y quizá se sabe, en forma más directa— en el medio gubernamental.

En el análisis de sus relaciones con el poder, no habría que tomar [illegible] las advertencias de Angeloz para objetar la política del doctor Sourrouille, en la medida en que quizá, colocado en una alternativa cierta, el precandidato alfonsinista debería dar la razón a Juan Carlos Pugliese en el sentido de que carece de una alternativa diferente o de un programa cierto para sustituir al actual ministro. Por lo menos, hasta el momento, no se conoce el equipo que podría acompañar al gobernador cordobés, salvo que, entre sus operadores se cuenta el doctor Gustavo Roca, un hombre cuya mención en esas funciones, hecha por primera vez en este mismo espacio por "La Prensa", no despertó credibilidad en los medios políticos, estimando que quizá había existido algún error. **Tal error no existió y solo cuando desde los propios** costados "zurdos" se ha pasado **a reconocer su presencia en el elenco que rodea al gobernador cordobés, se ha reconocido la exactitud de la información suministrada** hace más de cuatro meses aquí mismo. **El doctor Roca**, como se sabe, es uno de los más entusiastas seguidores de las ideas y la trayectoria de Ernesto —"Che"— Guevara, y uno de sus propagandistas y panegiristas más conspicuos.

En el llano

Esta sucesión de situaciones críticas y contradictorias, son las que han problematizado de un modo más constante la precandidatura del doctor Angeloz y en los análisis que se han venido haciendo en el curso de los últimos días en la intimidad del alfonsinismo, es poco —o casi nada— lo que se le asigna en el esquema de oportunidades restantes.

La incertidumbre con la que se manejan los propios cuadros superiores del aparato partidario, sin saber a ciencia cierta si vale la pena o no intensificar la campaña, al tiempo que se van experimentando las resistencias que en casi todas las instancias del poder se oponen a su posible candidatura, constituyen frenos operativos muy significativos.

Como complemento mensurable que justifique esta anomia angelocista en el aparato partidario, se han exhibido, en distintos momentos, sondeos de opinión muy diversos, el primero de los cuales le otorgaba al candidato, tan solo el 15 por ciento de las opiniones que decían conocerlo globalmente en todo el país. De este 15 por ciento solo entre el 40 y 50 por ciento —7 a 8 por ciento del total— mostraban disposición para votarlo.

Tras varios meses de campaña, los estratos superiores del radicalismo se muestran decepcionados por el lento crecimiento que ha experimentado el precandidato: solo entre el 22 y el 26 por ciento, según las regiones del país, dicen conocer su nombre y, de estos, apenas entre el 30 y 35 por ciento estarían dispuestos a votarlo, de donde, del total eventual del padrón, el precandidato contaría ahora solo con el 8 o el 9 por ciento de los votos potenciales, una cifra impensadamente baja ya que debería confrontarse con quienes votarían por el radicalismo, sea cual fuere el candidato que lleve (un porcentaje mayor pero, con todo, tras el descrédito de las políticas oficiales alfonsinistas, difícilmente sustancialmente mayores).

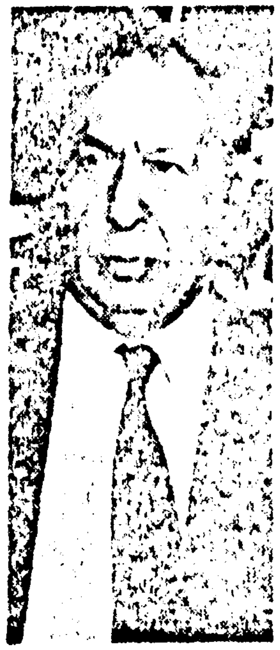
Esta resistencia del llano a admitir la penetración del nuevo eventual liderazgo es una de las razones que alimentan, en forma más sostenida, las expectativas del alfonsinismo —¿y acaso no las del propio Alfonsín?— para resistir cualquier alternativa que implique un traslado del poder y de la capacidad de decisión partidaria.

Se atribuyen al precandidato momentos de sinsabor y de desesperanza cada vez que se verifican estos perfiles ambiguos en la conducta oficial partidaria y de gobierno y una reiterativa tendencia a "dar un portazo" repentino, denunciando así, sin palabras, la situación imperante. Este amago de reacción quizá frena algunos impulsos, pero parece obvio señalar que también impulsa otras actitudes de resistencia contra el precandidato [illegible] de animarlo a que lo haga [illegible] la situación [illegible]te, haciendo posible entonces una [illegible] "culpas" del "calfonfierismo" tan deseado aunque arrinconado, de momento, a las sombrías esperas de la derrota de Angeloz en las urnas.

Poco legible

3809823

El pleito sigue en pie



Alvaro Alsogaray

Hay una regla de lógica aplicación en la vida interna de los partidos políticos, que es la de solucionar mediante la aplicación tajante del ejercicio de la autoridad los conflictos internos de naturaleza política que se susciten, y el escándalo en que terminó la reunión del plenario de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión del Centro Democrático el domingo es, a juicio de los sectores enfrentados, el resultado adverso que afecta directamente al líder del partido, Alvaro Alsogaray, ausente en la ocasión.

No pocos dirigentes coincidían anoche, al comentar los sucesos, que "la cuestión de la interpretación de la letra de las cartas orgánicas del distrito Capital y la que rige en el orden nacional – el origen de la primera discrepancia, esto es, las facultades que se tienen para remover a los delegados «históricos» perdedores en la última interna, por abrumadora cantidad de votos, a cambio de dirigentes con reconocida representatividad, enrolados en la corriente de los «dinámicos» – debió haberse sorteado con una decisión política por parte del mismo Alsogaray, con la suficiente antelación". Es que la "prescindencia" en cuanto conflicto se suscita, una actitud tradicional en el líder ucedeísta, parece acarrearle un saldo negativo. Cuando habían concluido los desmanes, insultos, acusaciones y empellones, que tuvieron como protagonistas principales a Alvaro Luis Alsogaray, conocido como "Alvarito" y a Fernando Mancini (este último no tuvo mejor idea que utilizar un aerosol con gas paralizante en medio del lío, que afectó a varias personas), quien presidía la reunión, llamó por teléfono al ingeniero Alsogaray a su domicilio, pero éste optó por permanecer en su hogar y ayer por la mañana, junto con su compañero de fórmula, Alberto Natale y con su hija, María Julia Alsogaray, partió hacia la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra.

La crisis interna reflejada en el seno del máximo organismo ucedeísta tiene sus bemoles, a saber:

• Ya cuando los delegados al Comité Nacional ahora cuestionados, Jorge Podestá, Alvaro Luis Alsogaray, Carlos Sánchez Sañudo (que renunció) y otros asumieron sus puestos, el proceso de entonces había dejado más de un resquemor, fundamentalmente por considerarse que en la oportunidad el "dedo" de Alvaro Carlos Alsogaray había posibilitado la designación de su hijo, cuya representatividad política es escasa o nula. Desde entonces se pusieron en evidencia pública las peleas y la puja entre "Alvarito" y su hermana María Julia. Las desavenencias hicieron eclosión en el curso de la última interna metropolitana, cuando la Lista Unidad que integra la diputada nacional "barrió" con las huestes lideradas por su hermano.

• Este resultado dejó un saldo político en virtud del cual el distrito decidió remplazar a los perdedores por los ganadores. Es verdad que la carta orgánica capitalina se debe subordinar a la que rige en el orden nacional; tampoco fue adaptada ésta en el término de 180 días; pero también es cierto que resulta políticamente incomprensible, que figuras como los diputados María Julia Alsogaray, Héctor Siracusano, Federico Clérici o la concejala Adelina de Viola, dueños de un significante caudal de votos y de representatividad, no puedan acceder a integrar el cuerpo máximo de la UCeDé.

• La cuestión, de todas formas, no terminará en un estrado judicial. Pero el sábado próximo, cuando delibere la Convención, el tema resurgirá, no solo porque lo podrá presentar su presidente Alfredo Borré, sino por más de un convencional.

• El Acuerdo de Centro y también la fórmula presidencial Alsogaray-Natale, según se aclaró anoche, no recibió la aprobación por aclamación. Los "históricos", con 29 delegados del interior y Capital, sobre el filo de la medianoche pusieron su firma al pie de una nota en la que impugnan la resolución de la Mesa Directiva, "convocada ilegalmente", dicen, en la que se señalaba que la fórmula recibió el respaldo por aclamación. Se defienden diciendo que antes de apoyar o no ese binomio —"al que no cuestionamos"— había que debatir la plataforma del Acuerdo, el nombre del mismo, la actitud a seguir en la eventualidad de un colegio electoral o una Asamblea Legislativa y la necesidad de que se respete la autonomía de los distritos para conformar alianzas.

• Como se observa, un cúmulo de temas políticos que reclaman soluciones y definiciones políticas a través de la autoridad política. "Sin ellas, dicen los observadores, hasta puede naufragar el proyecto acuerdista electoral para el '89 que, además, pretende ser ampliado con algunas fuerzas provinciales."

Ernesto Jackson

El avión del canciller no baja en Santiago

Cualquiera podría decir –sin descubrir nada que los hechos no hayan explicado– que el canciller argentino y sus colaboradores más fieles se sienten menos incómodos, digamos por caso, en Addis Abeba o en La Habana que en Santiago de Chile. Durante los últimos tiempos, esa circunstancia que impulsa al licenciado Dante Caputo a recorrer kilómetros por miles sin las anacrónicas limitaciones de las fronteras ideológicas no dio, sin embargo, como para ocuparse, al menos con parecido ímpetu, de las cuestiones pendientes con nuestros vecinos trasandinos. Cuestiones, ciertamente, que observadas con objetividad deberían ajustarse a la perfección a esa política integracionista con la que el ministro se entusiasma cada vez que debe defender su gestión.

El licenciado Caputo mencionaba esta semana entre los logros del Gobierno el Tratado de Paz y Amistad argentino-chileno, que puso fin al peligroso conflicto del Beagle, pero en tal oportunidad –lo mismo que en otras en que el tema salió a relucir– pasó como sobre ascuas por el compromiso adicional de la gradual integración entre ambos países. Ya se dijo aquí en otra oportunidad, respecto de las relaciones con el régimen del general Augusto Pinochet, que el presidente Alfonsín y su canciller habían presentado como un triunfo de primera clase el fin del conflicto con Chile, pero después, más bien, volvieron la espalda al problema dejando que, por omisión, la administración radical quedase identificada con los gestos hostiles hacia el gobierno de Santiago de que hizo gala en muy buena parte el partido oficialista. La consecuencia más evidente sería el fortalecimiento de las relaciones del país trasandino con el Reino Unido.

La preocupación por la actitud radicalizada del comunismo chileno –sostenedor de la lucha "hasta el fin" contra el régimen, en discrepancia con los sectores democráticos partidarios del "cambio en paz"– más la aparente decisión de Santiago de apoyar la candidatura del canciller argentino para la presidencia del próximo período de la Asamblea General de las Naciones Unidas han insinuado últimamente cierta predisposición de nuestro gobierno a sepultar el pasado.

Pero lo más interesante en este orden no se ha producido por acción de la Cancillería sino por la de quien se afirma que espera relevar a Caputo si el peronismo llega al poder el año próximo: el gobernador de Mendoza, José Octavio Bordón, que la semana pasada cruzó los Andes en compañía de una comitiva por demás singular, pues la integraron no sólo altos funcionarios de su gobierno sino legisladores justicialistas, radicales y demócratas, empresarios y miembros de la delegación regional de la CGT.

Al partir a Santiago, el gobernador puso buen cuidado en subrayar que lo hacía "en el marco del Tratado de Paz y Amistad", pero quizás no fueron tan interesantes para la política nacional los puntos de la agenda relacionados con los temas locales como la cálida acogida del canciller Jaime del Valle y del vicecanciller Ernesto Videla y, particularmente, las definiciones políticas de Bordón. "Ha llegado la hora de ser pragmáticos –dijo el gobernador



Dante Caputo

de Mendoza– y buscar la integración más allá de diferencias circunstanciales." Tampoco deja de tener significación la creencia de que "existen resabios de un pasado que no hemos terminado de desactivar y que conspiran contra la efectiva unión de nuestros pueblos".

Hasta aquí, las ideas expuestas con singular eco en el mundo político chileno no dejan de ser compartidas en Buenos Aires, pero no ocurrió lo mismo con la sugerencia sobre la necesidad de que ambos países analicen la custodia conjunta de sus zonas antárticas, el pasaje de Drake y el estrecho de Magallanes, mediante sus fuerzas armadas.

La Cancillería no ignoraba, por cierto, ese viaje de la delegación mendocina –el gobernador pudo hacer, inclusive, una exposición en la sede de la embajada argentina–, pero no faltan razones al licenciado Caputo para observar con algún desagrado lo que Bordón dijo en Santiago sin disponer de investidura para ello, pues "las relaciones exteriores están reservadas a la Nación", como así se señaló al conocerse opiniones que están lejos de ser compartidas. La gestión del gobernador de Mendoza y su heterogénea comitiva no molestó, sin embargo, tanto por esas afirmaciones cuanto por la circunstancia de haber dado mayor notoriedad al vacío peligroso en que durante años han sido colocadas las relaciones argentino-chilenas.

Un objetivo fundamental

No por obvia deja de constituir un aporte significante a las previsiones sobre el futuro electoral la definición de Alvaro Alsogaray sobre el eventual comportamiento de la Ucedé y su alianza en el Colegio Electoral si –como el notorio temor de radicales y peronistas sugiere– ningún candidato logra la mayoría absoluta. En la primera votación, dijo el líder liberal, "sostendremos los propios candidatos", pero si aquella situación se produce, el partido y sus aliados apoyarán en la Asamblea Legislativa al sector político que se comprometa a cumplir con una parte "sustancial" de la plataforma centrista.

Numerosos elementos de juicio hacen suponer que para definir en tales condiciones se requiere, al menos, entre el 15 y el 17 por ciento de los votos de los comicios, y, por cierto, que los dos primeros no convengan apoyarse recíprocamente, como el peronismo y ciertos sectores influyentes del radicalismo pretenden. En esta situación –ineludible para numerosos observadores– el eje de la campaña electoral de los liberales y sus aliados no puede ser otro que el de sembrar en su potencial electorado la conveniencia de rechazar la "opción entre los iguales", como señala con insistencia Alsogaray al advertir los riesgos de una polarización.

Paradójicamente, pues, el adversario mayor del binomio centrista sería el que integran Angeloz y Casella, siempre que ambos logren ir afirmándose en esa dirección por encima de las resistencias doctrinarias de su interna. Un llamado de atención en tal sentido puede ser la adhesión de la Junta Coordinadora Nacional, concretada en un contexto dialéctico que subraya la adhesión por necesidad antes que por afinidad.

Las preferencias de Brizzola

Cuando el polémico líder trabalhista brasileño Leonel Brizzola llegó a la Argentina no eligió como interlocutor justicialista a Carlos Menem sino a Antonio Cafiero, seguramente presintiendo ciertas afinidades no demasiado cómodas para el gobernador de Buenos Aires. En el cafierismo, empero, hubo gestos de satisfacción entre los que desde el entorno del precandidato presidencial han logrado darle una imagen de centro izquierda acentuada por las aproximaciones notorias del PI, la democracia cristiana y el socialismo popular. En ese entorno, precisamente, se maneja la promoción publicitaria que tiene como objetivo inmediato hacer del acto de mañana en Plaza de Mayo "una demostración de poder político concluyente", y en cuyo "spot" televisivo no falta, bastante más que insinuada, la imagen flameante del "Che" Guevara sostenida por la ardorosa juventud del Peronismo Revolucionario, que parece haber emigrado de los actos de Carlos Menem.

El gobernador de La Rioja, por añadidura, es definido en el mismo círculo como "el candidato de los militares", con lo cual se redondea un cuadro de situación que puede no ser compartido, pero que, en rigor de verdad, tampoco deja de tener coherencia.

Angel Anaya

... de junio de 1988 — LA NACION

Se conocen fechas tentativas

Analizan el cronograma para los comicios generales de 1989

Funcionarios del Ministerio del Interior están preparando el cronograma electoral con vistas a las elecciones presidenciales del año próximo.

Si bien insisten en señalar que "no hay todavía ninguna fecha", se sabe que el titular de la cartera, Enrique Nosiglia, no descarta el 28 de mayo (fecha dada como segura tiempo atrás por una alta fuente del ministerio) o algún domingo de junio para convocar a la ciudadanía a los comicios generales.

De acuerdo con un borrador al que tuvo acceso LA NACION, si se toma como fecha probable de la elección el 28 de mayo, deberían cumplirse los siguientes pasos:

- 29 de noviembre de 1988: cierre del registro de electores (artículo 25 del Código Electoral Nacional -CEN-).
- 27 de febrero de 1989: debería estar listo el decreto de convocatoria a elecciones generales en todo el país (Art. 54 del CEN).
- 8 de abril de 1989: vencería el plazo de oficialización de listas (Art. 60 del CEN).
- **28 de abril de 1989: termina el plazo para la oficialización de boletas (Art. 32 del CEN). Ese mismo día, asimismo, debe estar impreso el padrón definitivo (Art. 29 del CEN).**
- 10 de agosto de 1989: reunión de los colegios electorales (Art. 81 de la Constitución Nacional).
- 10 de diciembre de 1989: entrega del poder y asunción de las nuevas autoridades (Art. 78 de la Constitución).

Algunos interrogantes

Como queda debidamente indicado en los dos últimos puntos del cronograma, los colegios electorales deben reunirse exactamente cuatro meses antes de asumir las nuevas autoridades.

Si esa fecha de mayo se trasladara a alguno de los domingos de junio de 1989, los plazos señalados en el cronograma descripto más arriba deberían correrse.

Algunas alternativas

De todas maneras, los funcionarios del Ministerio del Interior sostienen que se pensó en algunas alternativas respecto del día de los comicios.

Por ejemplo en algún momento se creyó conveniente realizarlos en una fecha lo más cercana posible a la de la trasmisión del mando. Acaso el 2 de julio de 1989 para poder constituir el 10 de agosto del mismo año el Colegio Electoral.

Sin embargo, por "apreciaciones de tipo técnico" esa fecha del 2 de julio se descartó, según las fuentes consultadas.

Es decir, que de julio hacia atrás "cualquier fecha puede ser posible", agregaron.

8809939

01.01

MALVINAS Y EL DISCURSO PRESDENCIAL

Las claves de una frase

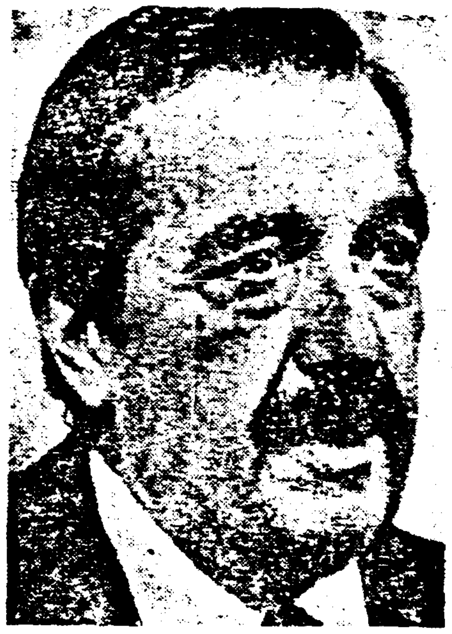
¿En qué medida el párrafo que el presidente **Raúl Alfonsín dedicó**, en su reciente mensaje sobre desarme, al conflicto por las islas Malvinas prenunció **un agregado de flexibilidad** a la posición sustentada por la Argentina? Este es un interrogante con el que los observadores se han entretenido en los últimos días y al que el canciller **Dante Caputo** ha intentado **desalentar** con empeño sugestivo.

La frase presidencial fue sucinta: "**Mi país** —dijo— **sostiene la necesidad de iniciar un diálogo amplio con agenda abierta y sin precondiciones con el Reino Unido**". A renglón seguido calificó esta metodología como el único camino para que la Argentina **recupere la soberanía** sobre el archipiélago.

Tal y como fue construida, la oración sugiere una desvinculación del reclamo de soberanía de la iniciación de un diálogo entre las partes. Aquí hay un segundo matiz interesante: el Presidente no habló de negociación, sino de alguna suerte de conversación. Esto también supondría una reducción objetiva **de expectativas** en tanto se negocia cuando los actores **se aprestan formular y recibir concesiones**, mientras que un diálogo presupone un nivel de compromiso **apriorístico** menor.

Desde el Palacio San Martín se sugirió —a **través** de explicaciones oficiosas— que pudo existir **una redacción defectuosa** del párrafo y que no quedó **en claro** que el tema de las precondiciones depende de Gran Bretaña. Esta interpretación peca de cierta ingenuidad ya que aceptarla cubriría con un manto de **sospecha** el nivel de eficiencia de la diplomacia argentina **en** cuestiones políticas de **extrema sensibilidad**.

Por el contrario, algunos críticos de **Caputo** —incluso algunos de los que militan en las filas de su propio partido— prefieren apostar a aquella flexibilización y le imputan a las aclaraciones del canciller la necesidad de evitar especulaciones sobre un cambio de la política que él ha contribuido a formular y ha implementado, en momentos en que se ha propuesto re**sistir embates políticos desde la trinchera de la ratificación plena del curso elegido**. Esta interpretación resulta también incompleta: **negativa es para el país cualquier instancia en que las decisiones en el más alto nivel puedan ser subordinadas al destino político personal de sus protagonistas.**



Doctor Raúl Alfonsín, presidente de la República.

Existen algunas claves para interpretar el párrafo y su posible proyección que, aunque no configuren un cuadro completo, son imprescindibles para entender la situación:

- Desde 1987, concretamente desde que se iniciaron los intercambios de **"non papers"** entre Buenos Aires y Londres, a través de Washington, existe en el seno del Gobierno un debate abierto sobre la conveniencia de **"flexibilizar"** en algún grado la posición argentina. En rigor, sostienen fuentes bien informadas, el presidente **Alfonsín** estuvo muy cerca de adoptar una decisión en ese sentido pero las maniobras militares **Fire Focus** de comienzos de este año abortaron esa posibilidad.
- En los **"non papers"** que llegaron del Foreign Office el reclamo de esa flexibilización **fue una constante**, relatan diplomáticos que han tenido acceso **a su** contenido.
- En cuanto a un **"diálogo"** que —por lo menos— preceda a una negociación también fue materia de análisis en los "non papers". Varias veces se mencionó la alternativa de crear un **foro informal** en el ámbito de la Secretaría General de la ONU. Más aun las fuentes aseguran que las autoridades de los gobiernos argentino e italiano consideraron, en más de una oportunidad, **la posibilidad de que Roma sirviera de sede** para un segundo encuentro directo entre argentinos y británicos (el primero fue en Berna en 1984) desde el final de la guerra de hace seis años.
- El presidente **Alfonsín** está íntimamente convencido de que solo tiene que lograr sentar a una misma mesa a sus representantes y a los de la primera ministra **Margaret Thatcher** para que la actual relación de fuerzas, negativa para la Argentina, **comience a revertirse**. Por lo demás, y como lo prueba su última ofensiva política en materia de deuda externa, el primer mandatario **parece haber optado por comenzar a jugar su resto en la arena internacional**, que siempre le produjo expectativas.
- La Argentina está encontrando que el problema Malvinas es —y cada vez con mayor intensidad— **una fuente de restricciones** para el conjunto de su política exterior. Algunos observadores señalan que hasta entre los "aliados naturales" de Buenos Aires, esto es los países de América latina, **hay síntomas de fatiga**.
- Por último está presente, aunque no siempre sea verbalizado, la aprensión por la próxima acción británica. Todos los indicios apuntan hacia la **autodeterminación** del archipiélago que, gracias a la pesquería y a otras medidas de la Corona, se acerca cada vez más a un estadio de viabilidad económica. Cabe acotar, sin embargo, que la Asamblea General de la ONU aceptó, en sus deliberaciones del '85, que el reclamo argentino sobre las islas **no podía desvincularse del principio de integridad territorial**. Pero la verdad es que los antecedentes político-jurídicos de esta clase jamás han sido **condicionamientos insuperables** para Londres.



Margaret Thatcher, premier británica.

Oscar Raúl Cardoso

La Nación 3/6/88

Política

Discrepancias de León sobre la plataforma que prepara la UCR

Una situación conflictiva podría tener lugar en el radicalismo si uno de los dos precandidatos presidenciales, el senador Luis León, no asume el compromiso de cumplir con la plataforma electoral del partido en el caso de acceder al Gobierno el año próximo.

La carta orgánica de la UCR establece que, antes de los comicios internos, los precandidatos deben jurar que acatarán la plataforma.

León dijo a LA NACION de modo terminante que él no lo hará, pues mantiene profundas discrepancias con los puntos de vista predominantes entre los dirigentes del partido, en especial en lo tocante a temas económicos.

"Yo no voy a jurar nada. Es arbitrario que se obligue a los precandidatos a hacerlo y no aceptaré esa exigencia. Si creen que es motivo suficiente, que me rechacen como precandidato", señaló León, quien aboga por una posición más rígida en materia de deuda externa.

La confección de la plataforma es tarea propia de la convención nacional del radicalismo. Su titular, Conrado Storani, se encuentra en España, de modo que en los últimos días el problema fue "heredado" por el vicepresidente, Pedro Casado Blanco.

Una comisión redactora de seis miembros trabaja para compatibilizar criterios y poder presentar el jueves 16 de este mes, cuando se reúna el plenario, una propuesta única. El viernes 17 a medianoche vence el plazo para la presentación de los precandidatos, quienes para entonces ya deben haber jurado respetar la plataforma.

La comisión ya tiene despacho sobre varios temas, pero no sobre economía, donde se esperan los choques más duros. Si no hubiera acuerdo, podrían presentarse dos despachos diferentes y someterlos a la votación del plenario. Pero entre los 256 convencionales se estima que sólo una minoría seguirá la propuesta de León, lo que da pie al senador para anticipar que no respaldará una plataforma que de seguro no reflejará su pensamiento.

De cualquier forma, un representante de León integra la comisión redactora. Se trata de Daniel Pérez Enrry. "¿Qué hace aquí si de antemano su representado decidió reprobar la plataforma?", se preguntaba anoche uno de los dirigentes que siguen de cerca la labor del equipo.

De los otros cinco miembros de la comisión, tres son de la íntima confianza del rival de León, el doctor Eduardo Angeloz: el presidente del grupo, Roberto Loustau Bidaut, Juan Octavio Gauna y Juan Carlos Palmero. Los dos restantes –Raúl Alconada Sempé y Pedro Tula del Moral– provienen del alfonsinismo.

La comisión está convocada para un debate final que se realizará el jueves. Para entonces, Storani habrá vuelto de su viaje europeo. En esta reunión podrían despejarse algunas de las incógnitas pendientes, aunque de cualquier modo se cree que la sesión plenaria del 16 será escenario de una discusión agitada.

Anoche se llegó a un principio de acuerdo sobre otro de los aspectos conflictivos de la plataforma, el energético. El dictamen fue definido como gris y neutro, pues no son pocas las contradicciones existentes en el partido sobre la política petrolera. Como quiera que sea, Pérez Enrry no había suscripto todavía el despacho.

ARG - POLITICA // PART.

01.01

8809972

084

Avance de la Unidad Socialista para crear una confederación y presentar candidatos propios

Se encuentran adelantadas las conversaciones entre los partidos Socialista Democrático, Socialista Popular y Socialista del Chaco -que integran la Unidad Socialista- para constituir una confederación y concurrir con candidatos propios a los comicios generales de 1989. En esta etapa, las gestiones están encaminadas a la firma de una declaración de principios, de un estatuto y de las bases "ético-políticas" que conformarían el acuerdo y que permitirían la designación de sus autoridades y de sus candidatos.

La confederación se estructuraría con un organismo ejecutivo y otro deliberativo, por medio de representantes designados. Hasta el momento, la declaración de principios, los estatutos y las bases "ético-políticas" fueron aprobadas formalmente por los socialistas democráticos -liderados por Raúl Delleplane y que el anteayer trasladaron la sede de su comité ejecutivo a Larrea 1324 y existen coincidencias esenciales con las otras dos fuerzas sobre los estatutos. Los borradores de los documentos son analizados ahora en forma conjunta, con vistas a su firma en común.

Posiciones encontradas

El acuerdo implicaría también votar por candidatos propios en el Colegio Electoral, pero subsisten diferencias que hacen presagiar largas conversaciones entre el socialismo democrático y el socialismo popular para lograr una definición clara sobre esa instancia electoral. Las disidencias arrancan en la distinta concepción que ambas fuerzas tienen sobre el proceso de acumulación de capitales para promover la reactivación del país, lo que determinó en su momento distintos acercamientos de ambas fuerzas a otros partidos políticos de pensamiento aparentemente afín en esta materia.

Así, el socialismo popular, que encabeza el diputado nacional Guillermo Estévez Boero-, partícipe de la idea de que en las actuales circunstancias el país es capaz de generar recursos propios- ha tenido aproximaciones con el peronismo, lo que en más de una oportunidad generó versiones sobre una presunta fractura de la Unidad Socialista.

Por el contrario, el socialismo democrático -menos estatista y más abierto a la idea de la participación del capital extranjero y privado, con la condición de que el Estado determine la sociabilización de la renta- pareció más cercano al discurso del precandidato presidencial Eduardo César Angeloz, lo que a su vez despertó rumores de un posible apoyo al radicalismo.

Las principales figuras de ambos socialismos parecen dispuestas a conciliar sus posiciones en beneficio del acuerdo. Delleplane manifestó a LA NACION que "hay que tener en claro que el populismo, como sistema político, está agotado" y que "no hay que confundir el socialismo con el estatismo". El dirigente -elegido secretario general del socialismo democrático en los comicios internos del 17 de abril último- admitió las diferencias apuntadas en esta materia con la fuerza que orienta Estévez Boero, pero sostuvo que "a ningún socialista escapa que a la mejor soberanía es la moneda sana, lo que constituye un elemento común de nuestro pensamiento".

Delleplane manifestó que "la moneda sana como principio esencial de la economía conforma el pensamiento histórico del socialismo, desde Justo y, naturalmente, desde mucho antes de Alsogaray", y agregó que "el peronismo, en líneas generales, es partidario de una idea estructurada sobre la base de la concepción estatista de soberanía". Para el dirigente, "siempre nos hemos movido dentro de un falso sistema pendular, de un extremo a otro: estatismo a ultranza o privatismo a ultranza, cuando la realidad indica la necesidad de una conciliación en ambas posturas".

La Nación 5/6/88

01/01

8809975

ARG//E.POL//PA.PP.

084

INTERNA JUSTICIALISTA

El voto de los porteños

El escrutinio final de los comicios justicialistas, en la Capital Federal, dio el triunfo a la fórmula **Cafiero-de la Sota**, con 38.267 votos, sobre 35.743 obtenidos por la fórmula **Menem-Duhalde**. Pese a que la lista cafierista se impuso en veinte de las 28 circunscripciones, logró una ventaja de sólo 2.524 sufragios, lo que da una idea clara de la reñida lucha que se registró entre ambas vertientes. Los votos emitidos duplicaron los de la "interna" anterior.

En casi todas las circunscripciones se registraron alianzas de las agrupaciones que apoyaron a cada fórmula. El cafierismo contó con el apoyo del Frente de Unidad Peronista, Movimiento para la Unidad y la Victoria Peronista, Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO), Victoria Peronista y Movimiento Renovador Peronista, así como los encuadramientos sindicales de "los 25" y el ubaldinismo.

Expresaron al menemismo el Frente de Unidad de la Militancia Peronista, Peronismo Revolucionario, Unidad y Renovación, Movimiento de Unidad Justicialista, Justicia Social, Federalismo y Liberación y los gremios pertenecientes a las 62 Organizaciones.

Los resultados en cada circunscripción fueron los siguientes:

Circ. 1°: Menem 1.482, **Cafiero** 1.471. **Raúl Vilgre Lamadrid** es el referente menemista.

Circ. 2°: Cafiero 1.587, **Menem** 1.538. Las cafieristas **Inés Pérez Suárez** e **Irma Rizzutti** se impusieron al menemista **Cholo Giráldes**.

Circ. 3°: Cafiero 890, Menem 856. Encabezó la alianza **Juan Bautista Giacobelli**.

Circ. 4°: Menem 1.245, **Cafiero** 1.194. El sindicalista petrolero **Juan Carlos Crespi** conduce al menemismo.

Circ. 5°: Cafiero 1.679, **Menem** 1.499. Encabezó la alianza cafierista **Néstor Bilancieri**.

Circ. 6°: Cafiero 1.272, **Menem** 1.109. El principal referente cafierista es **Eduardo Rollano**.

Circ. 7°: Cafiero 1.481, **Menem** 1.049. El diputado y sindicalista **Roberto Digón** pertenece a esta circunscripción, cuyo referente cafierista es **Carlos Montero**.

Circ. 8°: Cafiero 1.139, **Menem** 1.057. **Pancho Gómez** y **Abel Fatala** integran el cafierismo.

Circ. 9°: Cafiero 1.269, **Menem** 1.182. Actúan aquí **Gustavo del Piero, Loly Domínguez** y **Héctor Rosella**.

Circ. 10°: Cafiero 654, **Menem** 604. El dirigente cafierista máas notorio es **Ricardo Blanco** y el menemista, **Alberto González Arzac**.

Circ. 11°: Cafiero 698, **Menem** 556. **Carlos Corach** y **José Velázquez** actúan en esta parroquia, frente a los menemistas **Carlos Puccio** y **Reinaldo Parra**.

Circ. 12°: Cafiero 815, **Menem** 740. El concejal **Carlos Sandá** es el referente cafierista y **Adrián Fariña** el menemista.

Circ. 13°: Menem 845, **Cafiero** 823. La diputada **Inés Botella** fue derrotada por el menemista **Guillermo Oliveri**.

Circ. 14°: Menem 709, **Cafiero** 568. El triunfo menemista correspondió a **Américo Rial** y **Torcuato Fino**.

Circ. 15°: Cafiero 1.345, **Menem** 1.147. **José Iadicico** es el referente cafierista. Pertenece a esta parroquia el diputado **Carlos Ruckauf**, definido también por esa vertiente.

Circ. 16°: Menem 1.351, **Cafiero** 1.284. Volvió a triunfar, como es tradicional, **Raúl Padró**.

Circ. 17°: Cafiero 1.725, **Menem** 1.307. El referente cafierista es **Luis Maini**.

Circ. 18°: Cafiero 2.352, **Menem** 1.503. El diputado **Eduardo Vaca** y **Salvador Corraro** se impusieron al menemista **Gustavo Gemelli**.

Circ. 19°: Cafiero 1.626, **Menem** 1.406. **Jorge Argüello, Pipo Brusca** y **Carmen García Rey** compusieron la alianza que se impuso a los menemistas **Luis Santos Casale** y **Joaquín Santiesteban**. Pertenecen a esta parroquia los diputados **Carlos Grosso** y **Miguel Angel Toma**.

Circ. 20°: Cafiero 522, Menem 433. Actúa en el cafierismo el sindicalista **José Santamaría**.

Circ. 21°: Menem 2.062, **Cafiero** 2.033. El referente menemista es **Sebastián Borro**.

Circ. 22°: Menem 4.212, **Cafiero** 2.199. Se considera a **Lorenzo Miguel** el artífice del triunfo menemista, por la mayor ventaja que se haya registrado en el conjunto de las circunscripciones.

Circ. 23°: Cafiero 2.026, **Menem** 1.941. **Juan Carlos Suardi** es la principal expresión del cafierismo.

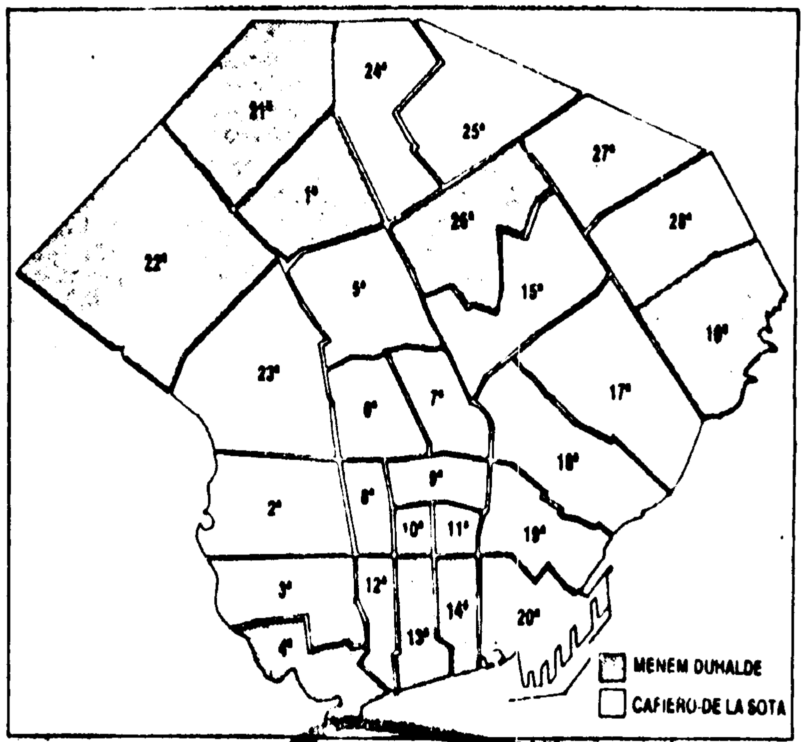
Circ. 24°: Cafiero 1.312, **Menem** 1.164. Expresa al cafierismo **Luis Quadrelli**.

Circ. 25°: Cafiero 1.166, **Menem** 825. Referente cafierista es el concejal y sindicalista **José Pico**.

Circ. 26°: Menem 1.343, **Cafiero** 1.282. **Juan José Minichillo** determinó el triunfo menemista.

Circ. 27°: Cafiero 2.011, **Menem** 1.431. **Edelmiro Rodríguez** y **Raúl Roa** son los referentes cafieristas.

Circ. 28°: Cafiero 1.973, **Menem** 1.385. **Haydée Pesce** y **Tito Ypas** integran la alianza cafierista, donde está enrolado el diputado **Roberto García**.



Mapa político de la Capital, luego de la interna.

01/01

8810021

POLITICA

El oficialismo se preparaba para enfrentar a Cafiero

La UCR cambia su estrategia ante el éxito de Carlos Menem

Escribe Eugenio Paillet de la agencia "NA"

"La estrategia de Angeloz estaba orientada a enfrentar a Cafiero, no a Menem." La frase, recogida de una alta fuente oficial en el marco de un más sereno análisis sobre las implicancias de la victoria de **Carlos Menem**, refleja hasta qué punto el radicalismo deberá reacomodar su estrategia de cara a las elecciones nacionales del año próximo.

No ocultan esos análisis, que de alguna manera reflejan el pensamiento de los más encumbrados habitantes de la Casa Rosada, que la presencia del riojano a la cabeza de la fórmula peronista está lejos de facilitarle el camino a **Eduardo** Angeloz hacia la presidencia de la Nación, como sugirieron algunos comentarios recogidos en la "**segunda línea**" del gobierno y que merecieron de esas mismas fuentes el calificativo de "**simplistas**".

Si es relativamente cierto, arguyen, que determinado segmento de la sociedad —sectores de la clase media independiente— pueda volcarse hacia Angeloz en 1989 ante las prevenciones que genera la candidatura de Menem, no es menos contundente que el riojano ha demostrado ser un importantísimo "recolector" de votos entre los estratos más bajos de la sociedad.



Eduardo César Angeloz

Reconocen, como si hubiesen descubierto la pólvora, que el descontento social en una inmensa porción de los 19 millones de argentinos habilitados para votar el año que viene, puede otorgarle a Menem una ventaja decisiva contra su contrincante cordobés.

• Inflacion

"La clave será entonces, el manejo de la situación económica en los próximos 4 o 5 meses", admiten, luego de reconocer una vez más que la inflación descontrolada puede ser la tumba que sepulte las aspiraciones de los radicales de quedarse seis años más en la Casa Rosada.

También aquella frase del comienzo refleja que una vez más, del mismo modo que ocurrió en aquel fatídico —para los radicales— 6 de setiembre de 1987, las encuestas que llegaban a los escritorios oficiales no se compadecían con lo que después ocurrió en las urnas.

El Ministerio del Interior recibió varios trabajos elaborados antes de los comicios peronistas por la SIDE y la Policía Federal que, si bien dejaban como saldo la existencia de una muy estrecha paridad entre las posibilidades de Cafiero y de Menem, le asignaban como tendencia general leves chances al gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Tampoco, felizmente, se cumplieron algunos pronósticos elaborados como consecuencia de aquellas encuestas, que advertían sobre la posibilidad de enfrentamientos entre militantes cafieristas y menemistas, lo cual dio pie al montaje de un discreto pero significativo operativo de seguridad, especialmente con la llegada de la noche del sábado.

Algunos de esos datos hablaban de la existencia de planes para "festejar anticipadamente" por parte de ambos bandos, lo cual —especulaban esos trabajos de la inteligencia oficial llegados al escritorio de Enrique Nosiglia— podría haber generado incidentes callejeros.

• Ejemplo

Se reconoce en [illegible] los despachos oficiales [illegible] responsabilidad democrática tanto de Menem, que no festejó hasta no tener en sus manos una tendencia irrevocable, cuanto de Cafiero, que rápidamente salió a reconocer la derrota evitando con esas actitudes empañar unos comicios que el presidente Alfonsín no dudó en calificar en la noche del sábado de "ejemplares".

Respecto de cuál será la actitud del gobierno frente al peronismo que salió [illegible] en los comicios del [illegible] último, una primera [illegible] obtenida en esos comicios sostiene que habrá que aguardar "la necesaria recomposición" que deberá producirse en el justicialismo, donde Cafiero es el que manda, pero Menem quien retiene [illegible] la mayor cuota de poder.

"En una palabra, ahora tenemos que barajar y dar de vuelta", concluyen.

13-7-88

PRIMERA Y TERCERA SECCION ELECTORAL DE BUENOS AIRES

Los resultados en dos zonas clave

VOTOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipio	Menem-Duhalde	Cafiero-De la Sota
Primera Sección Electoral		
Morón	25.318	11.812
San Martín	14.639	11.909
Merlo	13.178	7.281
Gral. Sarmiento	12.538	8.515
Moreno	7.745	5.380
Tres de Febrero	5.959	5.886
Pilar	4.108	1.853
Vicente López	3.959	3.837
San Isidro	3.142	3.653
Escobar	2.882	2.766
Campana	1.410	1.641
Marcos Paz	1.545	260
Mercedes	1.368	2.500
Gral. Rodríguez	1.204	890
Luján	2.050	1.813
San Fernando	1.269	1.414
Tigre	953	474
Las Heras	400	558
Suipacha	144	355
Navarro	810	368
Tercera Sección Electoral		
La Matanza	26.863	17.332
Lomas de Zamora	18.421	9.833
Alte. Brown	13.072	6.484
Quilmes	12.161	11.136
Lanús	10.744	5.464
Berazategui	8.229	7.973
E. Echeverría	7.314	5.464
Avellaneda	7.205	7.096*
Avellaneda	6.777	4.918*
F. Varela	6.673	5.231
San Vicente	5.012	3.325
Berisso	3.261	2.947
Cañuelas	1.375	550
Ensenada	1.329	2.304
Lobos	905	1.298
Brandsen	1.117	709
Magdalena	817	558

(*) Cafieristas y menemistas se atribuyeron el triunfo en Avellaneda, con las cifras consignadas en cada caso.

Al finalizar el escrutinio de los comicios justicialistas, en la provincia de Buenos Aires, la fórmula Menem-Duhalde obtuvo 322.634 votos (53,04 por ciento), contra 283.968 votos (46,54 por ciento) de la fórmula Cafiero-De la Sota.

El pequeño porcentaje faltante (0,42 por ciento), corresponde a los 87 sufragios obtenidos en toda la provincia por la fórmula Romero-Lucini, 930 en blanco, 685 anulados, 466 recurridos y 425 impugnados.

La junta electoral partidaria, al dar por concluido el escrutinio con los resultados globales de todo el país (según se informa por separado) no suministró los cómputos finales de cada municipio, habiéndose obtenido cifras extraoficiales de los pertenecientes a las mayores secciones electorales, I y III (ver cuadro).

El triunfo bonaerense de la fórmula Menem-Duhalde tuvo como principal apoyatura los densamente poblados municipios del conurbano, donde se registraron verdaderos duelos electorales entre los referentes locales de ambas vertientes.

Quienes ganaron

Los referentes menemistas se impusieron a sus rivales cafieristas en los 9 municipios cuyos resultados electorales alcanzaron cifras de cinco dígitos: diputado Alberto Pierri al intendente Federico Russo (La Matanza); intendente Juan Carlos Rousselot al sindicalista Horacio Román (Morón); candidato vicepresidencial Eduardo Duhalde al diputado Manolo Torres (Lomas de Zamora); sindicalista Luis Barrionuevo al intendente Carlos Brown (San Martín); Adolfo Vilches al intendente Gustavo Green (Merlo); intendente Jorge Villaverde al diputado Raúl Alvarez Echagüe (Almirante Brown); sindicalista Dante Camaño al intendente Eduardo López (General Sarmiento) y senador Angel Abasto al intendente Eduardo Camaño (Quilmes).

El noveno municipio de cinco dígitos es Lanús, donde fue derrotado el intendente cafierista, Manuel Quindimil. Allí no hubo un claro referente menemista. Se ocupó de la organización electoral de esta vertiente Alberto Bujía, dirigente de Lomas de Zamora y estrecho colaborador de Duhalde.

Entre los municipios donde triunfó el cafierismo figuró San Isidro, donde Juan Pablo Cafiero se impuso al menemismo, cuyo referente local es el senador Fernando Galmarini.

084

Poco legible

01.01

8810040

Panorama político

Desde la Ciudad Prohibida, a lo mejor Sourrouille imagina una salida. La ciudad de Buenos Aires que lo vio partir estaba más intranquila que nunca: siguen en ascenso los anuncios de la inflación, las tasas de interés están muy altas y el dólar comenzó una desesperada carrera para continuar devaluando al austral.

El mayor [illegible] del oficialismo consiste en saber si el ministro conoce el final de esta novela y si está en condiciones de escribir su trama. Ellos mismos suponen que un costo de vida altísimo los castigará en junio inclusive —porque así lo ha hecho trascender el propio equipo económico—, pero no están seguros de que ahí terminará el vía crucis.

El talento demostrado en los últimos tiempos por los economistas del oficialismo consiste en descubrir nuevos métodos para extraer recursos a una sociedad ya exhausta. Gravámenes nuevos sobre operaciones bancarias —que podrían incluir a las tarjetas de créditos— y sobre el precio de la nafta preceden a los impuestos que esperan sanción en la Cámara de Diputados.

A pesar de que bajó el consumo de la nafta, después del último aumento impositivo, y el de los cigarrillos, antes de que rija el gravamen proyectado, se insiste en los mismos. ¿qué efecto tiene pegarle a un muerto?, podría preguntarse Brodersohn.

Sin embargo, en la noche del viernes el peronismo recogió la impresión de que sus diputados no estaban dispuestos a votar ninguno de los nuevos impuestos acordados entre Alfonsín y Cafiero. "No hemos sido votados para sacarle plata a la gente", exclamaban mientras diversos gobernadores pedían vanamente que revieran la decisión.

Cafiero había aceptado el criterio primero de los legisladores de su partido de negarle apoyo al impuesto a los cigarrillos, pero no le debió gustar nada cuando extendieron su renuencia hacia todo el paquete de gravámenes nuevos. [illegible] ¿De dónde saldrán ahora los fondos para pagar el aumento a los docentes, que podrían [illegible] la huelga el miércoles próximo? "No lo sabemos aún", [illegible] una fuente peronista.

Entre tales ignorancias, notables dirigentes justicialistas afirman que el Presidente no ha resignado la iniciativa política después de haber perdido la última elección. "Seguimos arrastrados por la imprenta alfonsinista", repiten impotentes. Creen que Alfonsín [illegible] la campaña electoral del próximo año cuando salió a enarbolar el nombre de Angeloz y le atribuyen el gesto a la intención de esconder las condiciones de la crisis.

El peronismo reformista

Más cerca, ¿no nos divierte ahora con la reforma constitucional?, averiguan. Pero deben reconocer que ese debate renovado surgió esta vez de la propia tribuna peronista. Cafiero elogió al reformismo en su discurso ante la Asamblea Legislativa, el 1° de mayo pasado.

Podría haberlo hecho como simple gobernador de un estado provincial, pero Cafiero es mucho más que eso. El oficialismo no hizo más que una [illegible]

Una

su consejero más confiable en este momento, el ex camarista Guillermo Gil Lavedra, el más entusiasmado de los alfonsinistas también en la reforma de la Carta.

Los juristas pueden prescindir de la política, pero no los dirigentes. Ni Alfonsín ni Cafiero tienen hoy el dominio absoluto del Parlamento que necesitan para sacar la reforma. ¿Los mismos diputados peronistas que hoy se niegan a sancionar impuestos aceptarán sin discusión aprobar la reforma? ¿Los senadores aceptarán por pura disciplina el cambio constitucional que los convierte a ellos en primeras víctimas?

Más allá de las razones y sinrazones de esa mutación, lo cierto es que el momento crucificó a la reforma. ¿Qué diría la sociedad reclamante si sus dirigentes se entusiasman en elaborar perfectos reglamentos políticos?

Gil Lavedra no sólo significa un renovado brío reformista en el corazón del Gobierno. Es también la posibilidad de Alfonsín de controlar directamente al ministerio que capitanea Enrique Nosiglia. ¿Significa esto una distancia entre el maestro y su antiguo discípulo?

Algo parecido ha hecho en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Allí nombró como segundo de Caputo a Alconada Sempé, con quien el Presidente conserva un diálogo casi familiar. Las relaciones de él con Caputo no han sido restituidas desde que el canciller amagó con competir con Angeloz por la candidatura presidencial, después que el jefe del partido se había pronunciado.

Tal vez Caputo se equivocó; quizás lo hizo para que la historia registre su breve rebeldía a la línea política del candidato presidencial. Otra presidencia lo obsesiona ahora y es la de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un cargo más protocolar que efectivo. Por él está recorriendo los cinco continentes en busca de los votos necesarios.

Con ese argumento —el de sus prolongadas y constantes ausencias—, Alfonsín llevó a la Cancillería a su amigo personal Alconada Sempé. Pero debió frustrarlo también: pocos días después de asumir su nuevo cargo, pidió licencia y emprendió una gira por el mundo que le llevará casi un mes.

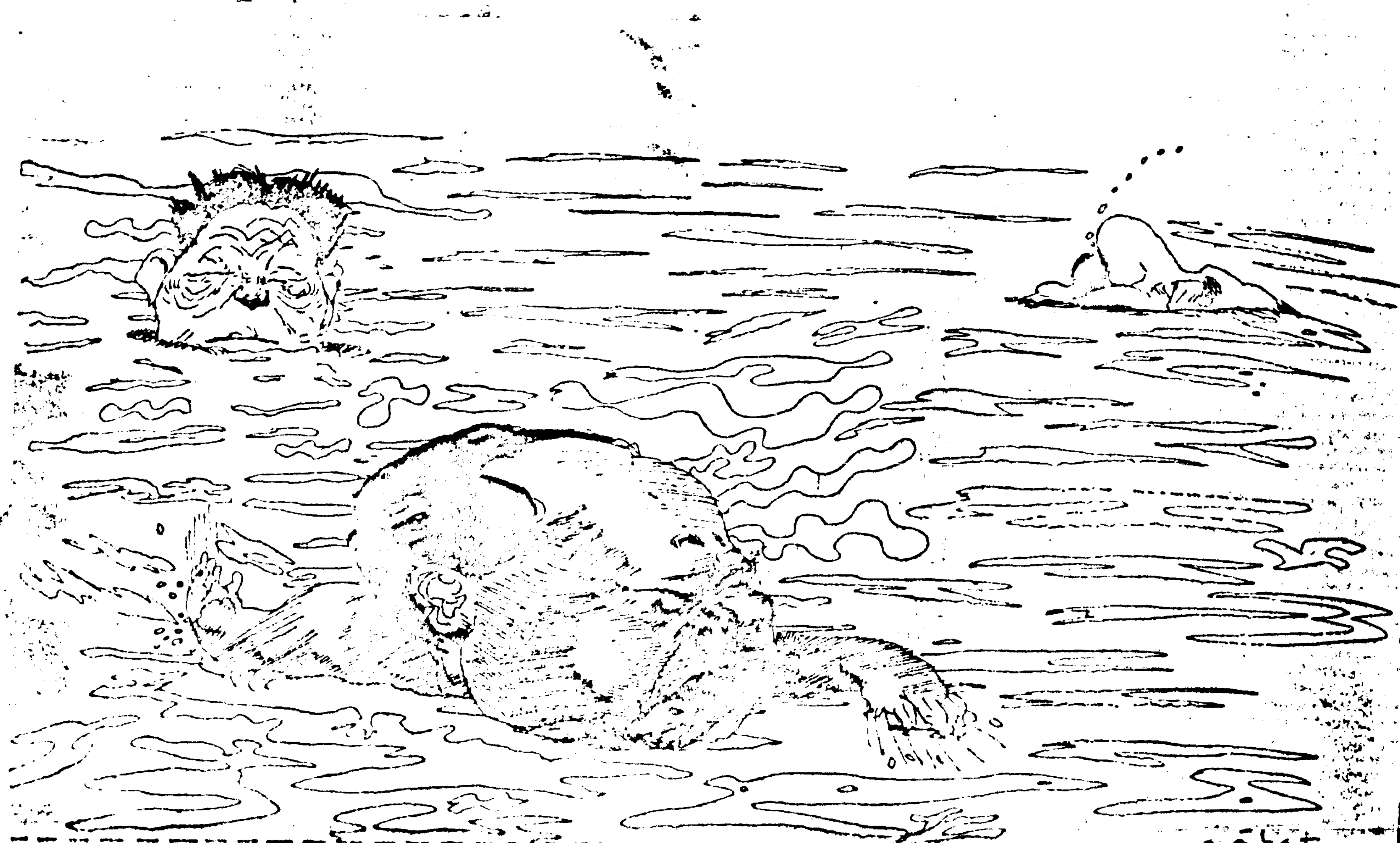
Alfonsín y Angeloz

Incipiente y sutil apareció la primera diferencia entre el gobierno de Alfonsín y el candidato Angeloz. El gobernador de Córdoba repitió dos veces en diez días que no cree probable ninguna reforma constitucional hasta la asunción del próximo presidente. En realidad, siempre le huyó al reformismo: discuten, al fin y al cabo, sobre las condiciones de un período que él espera conducir.

A la vez, pocas cosas de las que Angeloz aconsejó se han hecho. En la medida que el Gobierno vaya por un camino y el candidato por otro, no debe descartarse un enfrentamiento de éste, por lo menos, con la conducción económica. "O se [illegible] a la [illegible]", agregó un [illegible] radical.

[illegible]

campaña con sinsabores



pararía una gran derrota, y Angeloz sabe que la posibilidad de revertir esa situación radica solo en la habilidad del Gobierno para frenar la pendiente. "No tiene vocación de bonzo", recalcan en la cresta partidaria y se refieren a que no se someterá a una carnicería anunciada.

Una gran derrota no se produciría tampoco sin secuelas en el partido oficial. El testimonio de viejos caciques radicales indica que ahora mismo es difícil la continuidad de un partido unido —aunque confían en que lo conseguirán hasta la elección— pero aseguran que eso será imposible si se produce una fuga masiva de votantes en los comicios presidenciales.

El peronismo suele divagar sobre la ruptura con un horizonte más próximo. ¿Se irá Menem si pierde la elección interna en junio? ¿O se irá Cafiero si es él el candidato perdidoso en esa compulsa?

Cafiero y Menem han asegurado que ellos se quedarán en el peronismo sea cual fuere la fortuna electoral que les toque dentro de pocas semanas. Sin embargo, los dos están rodeados por grupos políticos internos que difícilmente convivan luego de la elección.

Desde ya, la envergadura del cisma será una con alguno de esos dos líderes y otra con ninguno de ellos. Aunque muchos no lo acepten, su vida política depende del carisma del hombre que expresa una corriente política y no solo de la elaboración de

Parece extraño —y en verdad es casi imposible— entreverlo a Miguel fracturando a la estructura oficial de su partido. Pero hay otros dirigentes gremiales —Diego Ibáñez, Jorge Triaca, por ejemplo— a los que no se puede imaginar sometidos a la autoridad de la conducción política a la que literalmente detestan. Ellos dos pertenecen a la provincia de Buenos Aires y sus discrepancias con Cafiero se remontan al año '83.

Para esos dirigentes de la ortodoxia, el entorno cafierista significa la mejor promesa de eliminarlos de la escena política. No hay diferencias de principios con ellos —como en el caso de los radicales—, sino de concretos espacios políticos en la poderosa estructura sindical. Cafiero les aseguró siempre que él será el protector de unos y otros, pero desconfían demasiado de su círculo íntimo como para bajar los brazos.

En caso de que Menem pierda la elección interna, tratarán de llevárselo con ellos, pero es posible también que se vayan solos si el gobernador riojano se queda en su partido.

El entorno de Cafiero esbozó muchas veces la tesis de que todo aquello —los sindicatos ortodoxos, fundamentalmente— debe desprenderse del peronismo para que la renovación sea realmente la revolución esperada. Sin ellos, según esa elaboración, serían más creíbles ante la opinión independiente del país y tendrían menos obstáculos en la marcha

largo que el de su jefe— no se someterán fácilmente al predominio de los que querían ver fuera del justicialismo.

Es posible, en cambio, que intenten una experiencia más allá del estrecho margen que les dejarán sus antiguos adversarios en el poder partidario. Con todo, ni los unos ni los otros, sin las figuras de los líderes que convocan, harán una erosión notable en el peronismo. Para que la fractura sea un dato nuevo y gravitante de la política argentina deben estar al frente de ella Cafiero o Menem.

De otro modo, se convertirán en uno más de los muchos desgajamientos que tanto el peronismo como el radicalismo han registrado a lo largo de su historia. Por algo, Cafiero ya anticipó que si triunfa se reunirá de inmediato con Menem para ofrecerle una equitativa distribución del poder. Menem aún no habló de eso.

La deuda, en la mira

Un asunto más delicado se incrustó entre radicales y peronistas de manera, al parecer, definitiva. Angeloz y Cafiero han tomado pública posición en torno de la deuda externa y esas mismas posiciones las conversaron en privado con el banquero norteamericano John Reed, presidente del cartel de bancos acreedores de la Argentina.

esa era la única condición necesaria del crecimiento argentino.

Reed le anticipó, desde luego, que ese término le desagrada dicho de *cualquier forma*, aunque se mostró duramente crítico de las políticas prohijadas por el Fondo Monetario Internacional. "Ellos nunca hablan del crecimiento", deslizó, para hacer una encendida defensa de la variante de la capitalización de la deuda. En esto Cafiero no está en desacuerdo.

En cambio, Angeloz anticipó que hablar de moratoria es tremendismo puro que solo conducirá a empeorar las condiciones de la Argentina. Se pueden renegociar los compromisos argentinos, pero toda amenaza de decisión unilateral será peor y no mejor, puntualizó. Esto —que lo expresó en público— se lo dijo a Reed como anticipo de la política que implementará si llega a la Casa Rosada.

Cafiero prepara para los primeros días de junio una manifestación en Plaza de Mayo como culminación de unas jornadas en favor de la moratoria. Después de eso ya no habrá regreso posible en su discurso. Angeloz ha descartado el tema de la deuda como bandera electoral y tampoco eso podrá modificarse fácilmente.

En el terreno concreto de las alianzas y los rechazos no han hecho más que confirmar lo que ya han recogido o lo que ya han despreciado. Los dos tienen visiones distintas de la conformación política de la sociedad

Panorama político

La

La política argentina es una sorpresa perpetua. El proyecto oficial de reforma constitucional que Alfonsín vio naufragar en la primavera de su poder, hoy, en el otoño de su gloria, lo ve reflotar y hasta puede imaginar que lo llevará a buen puerto.

En verdad, la resistencia peronista a la reforma se encerró siempre en la figura solitaria de Italo Lúder. Adorna con argumentos jurídicos la revisión de su propio pasado para rematar en una conclusión puramente política. Esta es: el peronismo no puede entregarse al reformismo —cuando este viene de su oponente político— si es que realmente tiene vocación de poder.

El resto del [illegible] peronista difería en los [illegible] de reforma [illegible] notado de ella por [illegible] o por conveniencia. Cafiero aspiraba a revolver algunos de los principios de la Carta, Saadi proponía la reimplantación lisa y llana de la Constitución de Perón, y Menem suscribía la mutación sin precisar si se quedaba en los retoques o excavaba hasta los cimientos.

Como en la política de aquí nada ni nadie muere definitivamente, el alfonsinismo se incrustó en medio de la interna peronista con un "revival" de reforma constitucional. Parecía el canto del cisne. Sin embargo, resultó ser el principio de algo y no el final de nada.

Las cuentas políticas del oficialismo terminaron siendo exactas. Ganara Menem o ganara Cafiero, ninguno de los dos podría sustraerse a la reforma. El paseo de Nosiglia por el resto del tablero político era solo una manera de guardar las formas. [illegible] otras cavilaciones rondaban su cabeza [illegible] la izquierda, delante de [illegible] de ímpetu reformista [illegible] los liberales se abroquelaban en las bondades de la Constitución [illegible]. La médula de las cosas estaba en otro lado.

Hay dirigentes del propio peronismo que averiguan qué acuerdo se anudó para darle vida a uno de los más caros proyectos del radicalismo gobernante. Pero nada hay más agraviante para los amigos de Menem o de Cafiero que insinuarles la sospecha de un negocio político detrás del cambio constitucional.

Menem ya se ha comprometido públicamente a apoyar la reforma, y Cafiero venía trabajando en ella desde hace rato. En principio, esa confluencia le asegura al reformismo los dos tercios de cada cámara legislativa para convocar a elección de constituyentes. Ese requisito de los dos tercios —indicado por la actual Constitución— era el obstáculo más notorio para el proyecto radical.

Ciertos exponentes importantes del radicalismo dudan antes de contagiarse del optimismo que los envuelve. Creen que las contradicciones peronistas terminarán por frenar la nueva embestida reformista. "No están tan unidos como parecen y piensan distinto en todo", diagnostican.

La relación Menem-Cafiero

Es cierto que Menem y Cafiero no opinan lo mismo sobre la reforma, pero piloteada por el senador Eduardo Menem ya hay una comisión de los dos sectores que trabaja para conciliar las posiciones. Cafiero había anticipado que él quería un cambio que ampliara el capítulo de los derechos y las garantías constitucionales.

Menem no desconoce el valor de [illegible] enarbolados por el ca-[illegible]

[illegible] limitarse a lo que tiene consenso", evalúan [illegible] candidato.

Tales consensos coinciden con lo que proyecta el radicalismo —acortamiento [illegible] años del mandato presidencial con posibilidad de una sola reelección, unificación de todos los mandatos para evitar comicios cada dos años, elección de un senador por la minoría en cada distrito, entre otras cosas—.

En verdad, hay una sola discrepancia entre Menem y el oficialismo: este insiste con la presencia de un primer ministro o ministro coordinador del gabinete nacional. El menemismo no lo quiere y se escuda en razones de experiencia histórica ("¿sirvió de algo la cohabitación en Francia?", argumentan) y [illegible] en la perspectiva de un país [illegible] de una crisis muy seria. "¿Acaso es posible dispersar el poder en esas condiciones?".

Pero ha contraofertado. Para ellos, el Parlamento debe tener la facultad y la obligación de aprobar o rechazar una interpelación a un ministro. Se trataría entonces solo de ampliar las atribuciones parlamentarias y no de convertir al Congreso en el virtual jefe de Estado. Otros suponen, con todo, que detrás de esa argumentación doctrinaria se esconde el propósito justicialista de no aparecer cambiando la Constitución solo para conformar su propia interna.

Como Cafiero conserva la presidencia del partido, su opinión sobre la reforma no puede tirarse fácilmente en el canasto de los papeles inservibles. Dadas las condiciones actuales, ¿será Cafiero el último baluarte del antirreformismo? Cuesta verlo cumpliendo ese rol y en eso sus hombres de confianza son sinceros: "Tendrá que preguntar primero qué rédito político saca él de ese apoyo y después evaluar", dicen con inocultable pragmatismo.

No está conmovido de fe en la Constitución actual ni ha decidido salirle al cruce a las ambiciones del oficialismo; simplemente no quiere ser un mero espectador de un reparto ajeno. Por lo tanto, se lo verá acordando mucho más que entorpeciendo.

De alguna manera, esta duda existencial que podría resumirse en una sola pregunta ("¿Qué hago?") es la que ocupa los días y las noches del gobernador de Buenos Aires. Su debate interno se refiere a la actitud que asumirá frente a Carlos Menem: coincidencia o confrontación.

Un vaho a confrontación se huele en La Plata. Al gobernador le molesta que la segunda línea del menemismo se ocupe en público de su carrera política —aunque, en honor a la verdad, él los azuzó—, le desagrada mucho más que las más importantes expresiones menemistas de Buenos Aires hayan rodeado al vicegobernador Macaya y que este ironice sin piedad sobre la figura del mandatario y, por último, no le gusta ese destino estrecho que le deparó la suerte.

Con las líneas bajas del menemismo las cosas podrán corregirse cuando regrese Carlos Menem y con él también puede negociar tal vez un lugar más brillante en el firmamento peronista. En cambio, la situación con Macaya parece encaminada hacia crisis políticas insoslayables.

En el fondo, también existen divergencias políticas notables. La mayor parte de las declaraciones o proyectos de Menem solo producen un escalofrío de rechazo en Cafiero. [illegible]

POCO LEGIBLE

reforma, más cerca que nunca



Copyright Clarín, 1988

el peronismo tal como está, los desarrollistas han condicionado su incorporación a un acuerdo programático previo (que no les será fácil lograr) y los democristianos —Carlos Auyero, más precisamente— le han pedido a Cafiero que "reflexione".

¿Qué significa ese término en boca de estos políticos? ¿Acaso que reflexione sobre la posibilidad de una ruptura del peronismo que ellos acompañarían? Esa palabra no ha sido dicha y, por lo tanto, pertenece al territorio incierto de la suposición.

Hay una figura solitaria rumiando en silencio su desagrado por la reforma. El candidato radical, Eduardo Angeloz, sabe que puede mostrarse indignado por la inflación o los tarifazos, pero no puede decir en voz alta que no le gusta la mutación de la Carta; produciría una crisis frontal con la voluntad del Príncipe y con su partido.

Una reacción instintiva le produce tales malasangres: ¿por qué le niegan ahora márgenes de poder, espacios políticos que pueden ser propios en el futuro?

Detrás de esa queja fundamental, el bagaje de razones políticas. Su entorno dice que una elección conjunta de presidente y de constituyentes —como lo acordó el senador Menem y el secretario Gil Lavedra— elude un "debate serio" sobre la Constitución y carga de elementos foráneos una cuestión crucial para la salud de la República.

Angeloz se corre hacia la arena electoral si se le advierte la posibilidad de listas de unidad para candidatos a electores, otro de los principios de acuerdo entre Menem y el Gobierno. Buscarán incluir en esas listas a todos los partidos con representación parlamentaria y los temas y las modificaciones serán motivo de una previa coincidencia política.

Ahora que se había entusiasmado con las nítidas diferencias entre el peronismo y el radicalismo, Angeloz es sorprendido por este elemento que tiende a la confusión. Algunos de sus referentes políticos suelen explicar la razón por la que les gusta más Menem que Cafiero. Dicen sencillamente: "Cafiero se vestía con nuestras copas".

El "ballottage"

Pero por otro lado, el proyecto oficial del "ballottage" no vinculante votados en la primera elección tiene en Angeloz a un buen fogonero, aunque sea más pesimista que optimista sobre el resultado final de ese ensayo.

El hecho de que ese tema haya estado en el candelero y que el primer acuerdo se haya cristalizado entre el radicalismo y los liberales prepara a la opinión partidaria para un eventual acuerdo con las huestes alsogaraístas.

Para el acuerdo político básico solo resta la aquiescencia peronista, convergentes ya el radicalismo y la UCeDé en la conveniencia de esa segunda vuelta con efecto solo moral, ya que la Constitución —la actual, que es la que regirá en la próxima elección— no lo prevé.

La UCeDé ha elegido el camino más directo: prefiere desaparecer en la segunda vuelta antes que ser prisionera de la polarización en la primera. Se supone que si habrá otra vuelta no existirán razones para la polarización el primer domingo electoral. Este día servirá, de todos modos, para incorporar diputados nacionales.

En el peronismo no se conoce la opinión de Carlos Menem, porque el tema fue lanzado cuando él ya estaba en el exterior. Su influyente hermano ha dicho, a título personal, que la iniciativa "hace a la conveniencia radical" y, por lo tanto, la descartó. La primera reacción de Cafiero había sido también francamente opositora a esa idea del "ballottage".

Pero el Presidente hará seguramente un último intento personal con el propio candidato Menem, y entre ellos existe una vieja relación de mutua simpatía: "No hay que descartar que a Menem le gustan las apuestas fuertes", se dice en algunos círculos peronistas. Valga la memoria: fue el único político argentino que en su momento apoyó la reelección de Alfonsín, aduciendo que el peronismo debía ganarle al mejor candidato radical.

Con todo, en el propio despacho de los presidentes reinaba cierto pesimismo sobre la actitud final del peronismo en este asunto, aseguran los frecuentadores de la cima.

La contraoferta del peronismo hace a su propia conveniencia: quiere un pacto democrático de respeto a la primera minoría. Se explica: el peronismo y su frente tendrán muy pocos electores que sumar en el Colegio; en cambio, los radicales tienen ante sí un abanico que va desde la UCeDé hasta los partidos provinciales.

Como las propuestas innovadoras son solo convenientes para cada uno de los dos grandes partidos políticos, seguramente se arribará a la elección con el sistema histórico.

Lo notable de todos estos enjuagues es la capacidad de los políticos argentinos para imaginar fórmulas nuevas de un destino a largo plazo. Pueden en un día dar vuelta la relación de fuerzas y, por ejemplo, hacer de la reforma una causa posible o pueden, de la nada, edificar otra entidad electoral.

Por eso resulta extraño cuando no puede ningún estamento oficial —nacional o provincial— evitar que el problema de una barrera en un pueblo perdido de Santa Fe parara todos los trenes durante 24 horas. O que las convicciones políticas de algunos dirigentes sindicales dejaran a la población al borde de quedar sin gas en pleno invierno.

La contingencia es complicada y aburrida, en efecto, pero sin ella no se toca el destino.

Joaquín Morales Solá

SOLO VOTO EL 26% DE LOS RADICALES

El recuento congelado

Exagerando o utilizando la caricatura, uno podría pensar en la película norteamericana *The After Day* (El día después), pero no es para tanto. Lo cierto es que el domingo, los afiliados radicales tuvieron un módico entusiasmo para concurrir a depositar su voto en la interna. Apenas llegaron al 26 por ciento de los empadronados. Pero se entiende: frío afuera, frío adentro, resultado: frío. Además, solo son afiliados, apenas el primer peldaño de compromiso en la escalera de la estructura política.

Pero lo difícil de comprender fue el módico entusiasmo que tuvieron los dirigentes (varios escalones más arriba que el afiliado) en contar los votos. Ayer, a las 21, el viejo comité nacional de la calle Alsina parecía un edificio abandonado por la gente. Solo había un par de empleados administrativos, alguna telefonista de voz dulce y Hernán Pereyra, el jefe de prensa del máximo organismo del partido de Gobierno.

¿Y los integrantes de la Junta Electoral? Bien, gracias. No fue posible encontrar al presidente Alfredo Concepción ni a sus integrantes, Horacio Huarte, Héctor Fassi, Jorge de la Rúa y Gustavo Soler. ¿Y los apoderados de las listas? Bien, gracias. Ni Melchor Cruchaga (de la lista de Angeloz) ni Marta Longombardo (esposa y representante de *León*) estuvieron por el antiguo comité nacional.

Algunos periodistas molestos querían cifras. Insistían en los porcentajes finales, los muy obsesivos.

Por suerte, en los bares cercanos, había radicales que no contaban votos pero que sí contaban chismes. Decían, por ejemplo, que este fin de semana o a comienzos de la próxima se proclamará oficialmente a la fórmula Angeloz-Casella y se cumplirá con los ritos que incluyen un juramento.

Otros contaban anécdotas. Un joven "bichista" (léase seguidor de Luis León) comentó que en una pequeña localidad de San Luis votaron 21 afiliados y el chaqueño consiguió 14 sufragios, exactamente el doble que el gobernador cordobés. Eso ocurrió a media hora de la capital puntana, en un lugar llamado Balde que empuja a la obviedad de bromear diciendo que para los simpatizantes de León no fue en balde ir a votar.

La lentitud para realizar el escrutinio llegó a límites que en política se asimilan con lo "poco serio".

COMPUTOS PROVISORIOS

Provincias (escrutado)	Total afiliados	Votos emitidos		Angeloz		León	
Tucumán (92%)	130.549	[illegible]	(31%)	36.908	(92%)	3.349	(8%)
Buenos Aires (95%)	847.429	[illegible]	(23%)	169.705	(88%)	22.116	(12%)
Capital Federal (100%)	219.016	[illegible]	(26%)	47.751	(83%)	9.443	(17%)
Catamarca (90%)	21.456	[illegible]	(35%)	6.834	(90%)	763	(10%)
Córdoba (80%)	277.183	[illegible]	(43%)	115.850	(97%)	4.073	(3%)
Corrientes (100%)	73.117	[illegible]	(25%)	15.422	(86%)	2.594	(14%)
Chaco (100%)	97.958	[illegible]	(29%)	12.257	(43%)	16.398	(57%)
Chubut (85%)	25.975	[illegible]	(23%)	5.258	(89%)	635	(11%)
Entre Ríos (100%)	71.766	[illegible]	(42%)	26.743	(89%)	3.465	(11%)
Formosa (80%)	46.891	[illegible]	(21%)	8.472	(88%)	1.188	(12%)
Jujuy (95%)	25.947	[illegible]	(12%)	2.796	(87%)	402	(13%)
La Pampa (80%)	17.070	[illegible]	(32%)	4.734	(88%)	667	(12%)
La Rioja (50%)	22.245	[illegible]	(15%)	3.522	(96%)	160	(4%)
Mendoza (30%)	151.907	[illegible]	(6%)	8.390	(86%)	1.422	(14%)
Misiones (80%)	77.792	[illegible]	(23%)	17.073	(94%)	1.040	(6%)
Neuquén (70%)	16.660	[illegible]	(19%)	2.956	(92%)	265	(8%)
Río Negro (100%)	39.463	[illegible]	(51%)	18.374	(92%)	1.558	(8%)
Salta (70%)	67.343	[illegible]	(16%)	9.271	(88%)	1.276	(12%)
San Juan (100%)	33.390	[illegible]	(47%)	14.100	(89%)	1.756	(11%)
San Luis (70%)	32.144	[illegible]	(10%)	2.194	(88%)	404	(12%)
Santa Cruz (100%)	12.859	[illegible]	(38%)	4.406	(91%)	434	(9%)
Santa Fe (99%)	312.000	[illegible]	(30%)	85.425	(92%)	7.007	(8%)
Santiago del Estero (50%)	69.689	[illegible]	(20%)	12.591	(92%)	1.059	(8%)
Tierra del Fuego (100%)	3.753	[illegible]	(22%)	634	(77%)	187	(23%)
Totales generales	2.695.602	[illegible]	(26%)	631.666	(89%)	81.481	(11%)

Anoche, varias llamadas a Mendoza solo obtuvieron como resultado la reiteración de casi las mismas cifras del domingo por la noche, es decir los datos solamente del 30 por ciento de los votos emitidos. En La Rioja sufragaron 3.682 personas y más de 24 horas después del cierre de los comicios, se habían contado la mitad de esos sufragios. Igual que en Santiago del Estero. En Salta y San Luis, el 70 por ciento.

Vaya en descargo de los integrantes de la Junta Electoral que el domingo trabajaron hasta pasada la medianoche, aunque cuando el lunes cumplió su primera hora de vida, cerraron los libros y cortaron el flujo informativo.

El flujo informativo ayer no se retomó. No había suficiente gente en el comité nacional como para trabajar *en forma eficiente*. Testigos mudos, los afiches hablaban de modernidad, asegurando que "se puede, se puede". ¿Se puede?

Alfredo Leuco

Una impugnación

NEUQUEN. — El apoderado en esta provincia de la fórmula León-Yeregui, el dirigente de Chos Malal, Eduardo Ortiz, presentó ante la junta electoral de la UCR un pedido de impugnación, y denunció que los 1.500 afiliados de la zona norte no pudieron votar el domingo porque no se enviaron las urnas.

Ortiz acusó al presidente del bloque de diputados provinciales de la UCR, Roberto Luján López, de ser el responsable de esa maniobra fraudulenta, "porque en esta zona no iba a ganar el caballo del comisario".

El dirigente radical de Chos Malal informó que el pedido de impugnación lo formuló a las 7.45 del domingo en forma telefónica, y dijo que posteriormente fue ratificado por vía escrita ante las autoridades del órgano electoral partidario.

Por su parte, el presidente de la junta electoral de la UCR, Pablo Moretti, anunció que ese organismo, además de abocarse al recuento de votos, convocará al diputado Luján López para que aclare la situación, y destacó que las urnas fueron entregadas en tiempo y forma a los responsables

CANDIDATOS ANTE LA DEUDA

Cafiero: "Reducir capital y gracia en intereses"

El precandidato presidencial del justicialismo, Antonio Cafiero, afirmó que su propuesta en materia de deuda externa "consiste en pedir quita en el capital y moratoria en el pago de los intereses", y que ella "surge de la conciencia de que alrededor del 70 por ciento del total de la misma ha sido contraída para financiar fugas de capital".

Asimismo recordó que "fueron los radicales los que prometieron diferenciar entre lo ilegítimo y lo legítimo de la deuda", a la vez que aseguró que el peronismo "quiere devolverle al pueblo argentino el derecho a soñar porque el Gobierno también nos lo ha arrebatado".

♦ **Cena y discursos**

Cafiero habló anoche durante la cena que le brindó la comisión promotora metropolitana de la fórmula que integra con el diputado **José Manuel de la Sota** para los comicios internos del 26 de junio, en el restaurante **A los Amigos, de la** Costanera norte.

El agasajo estuvo organizado por los integrantes de la comisión **Miguel Unamuno, Carlos Holubica y Carmen García Rey**, y estuvieron presentes, entre otros, los diputados **José Luis Manzano**, Osvaldo [illegible], **Roberto Digón y Roberto García**; el vicepresidente segundo del PJ, **José María Vernet**; el vicegobernador bonaerense **Luis Macaya**, y el vicepresidente del peronismo porteño, **Marcos Raller**.

También se dirigió a los presentes el titular del justicialismo metropolitano, **Carlos Grosso**, quien sostuvo que los que acompañan a Cafiero "están más preocupados por la marcha y el progreso del país que por las agresiones verbales que **surgen del sector que** maneja **Menem**.

Puntualizó además que "es necesario emerger con el esfuerzo colectivo de los que no quieren perder más tiempo, y el país así concebido no se construye con mentiras que se dicen por boca de ciertos peronistas, que agigantan sus hechos políticos como si el pueblo fuese tan tonto como para creerlo".

Por su parte, **Cafiero** agregó que "Perón fue claro cuando dijo que sólo la organización vence al tiempo y que a un conductor de su jerarquía no lo podía reemplazar un mesías, y por eso la renovación le aportó al peronismo la organización y la idea".

Más adelante reiteró que "el peronismo necesita conductores y no caudillejos, ya que el caudillo va entre los que otros crearon, y el conductor, en cambio, crea".

♦ **La generación del 45**

En otro tramo de su discurso ante 1.500 comensales, el titular del PJ enfatizó que "el caudillo se fija en las cosas circunstanciales y el conductor en las estructurales. El caudillo **es un oportunista y el** conductor **es un hombre que** persiste por la coherencia de su pensamiento".

Finalmente, Cafiero subrayó: (en su proyecto) "Me acompaña la vieja generación del 45, que me aporta consejo y experiencia, y la nueva generación del 70, que me aporta la lucidez de sus hombres, que tiene su clara expresión en el gabinete de la provincia de Buenos Aires".

"No habrá reforma"

En un tramo de su discurso ante los embajadores de la Comunidad Económica Europea, el gobernador Eduardo Angeloz aseguró que "no habrá reforma de la Constitución en lo que resta de este gobierno radical" aunque sostuvo que es "necesaria" una modificación de la Carta Magna.

Señaló Angeloz asimismo que de acceder al Gobierno tras las elecciones del año próximo "voy a impulsar la reforma constitucional a través del mecanismo de [illegible]".

[illegible] ejemplo las reformas introducidas a comienzos de los años 70 durante el gobierno del general Alejandro Agustín Lanusse —cuando era ministro del Interior Arturo Mor Roig— que implicaban entre otros temas, el acortamiento a cuatro años del mandato presidencial.

Angeloz se mostró partidario de impulsar la reelección del Presidente en el marco de la reforma constitucional, aunque dejó en claro ante los diplomáticos europeos que su idea —de llegar al Gobierno— es aplicar una cláusula transitoria que lo excluya expresamente de una eventual reelección.

Angeloz no piensa en una moratoria

El precandidato presidencial del radicalismo Eduardo Angeloz, afirmó ayer ante embajadores de los países de la Comunidad Económica Europea acreditados en Buenos Aires, que en caso de ser electo en 1989 no declarará la moratoria unilateral de la deuda externa "ni amenazaré con hacerlo"; sino que buscará "reducir las tasas de interés y los plazos de pago" de la misma.

Angeloz definió su postura al respecto señalando "**moratoria no, firmeza en las negociaciones sí**"; para señalar a continuación que el tema del aliento a las exportaciones agropecuarias tendrá para su eventual gobierno "**una importancia aún mayor que el de la deuda externa, ya que ello facilitará el pago de intereses y la progresiva disminución de las obligaciones contraídas**".

El almuerzo del gobernador de Córdoba con los representantes diplomáticos de la Comunidad Económica Europea tuvo lugar en la residencia del embajador de Grecia. En la ocasión, Angeloz estuvo acompañado por **Ricardo Yofre y Carlos Pérez Llana**, integrantes de su equipo electoral.

Asimismo, en la jornada de ayer Angeloz mantuvo un encuentro con John Reed, titular del Citicorp, quien viajó a la Argentina para reunirse con el presidente **Raúl Alfonsín** y los principales dirigentes políticos, tanto del oficialismo como de la oposición.

♦ **Crítica a los subsidios**

Angeloz criticó severamente la política de subsidios aplicada por la CEE ante los embajadores de los países que integran ese organismo, anunciando que la Argentina, junto a otros países, planteará la necesidad de "**una progresiva reducción de los aranceles aduaneros agropecuarios**" en la próxima ronda de negociaciones del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio).

Al abundar en torno de la deuda externa, Angeloz señaló a los diplomáticos europeos que "**en esta materia yo evito ambigüedades**", y explicó: "**Procederemos con firmeza en las negociaciones para reducir las tasas de interés, aumentar los años de gracia y obtener nuevos fondos**".

También manifestó el precandidato de la UCR que "**nuestra visión de la gestión pública es incompatible con la inflación y por ello reducirla será un objetivo preponderante**". En este sent[...] nombró como modelo[...] seguir a España, Aust[...]lia y Nueva Zelan[da] donde los índices in[fla]cionarios anuales osci[lan] entre el 8 y el 17 por ci[en]to.

También afirmó que [al] llegar al gobierno "li[be]raremos **nuestra eco[no]mía de controles mi[nu]ciosos y asfixiantes, [...] regularemos lo que [...] aconsejable y abrirem[os] las puertas para de[...] entrar a las fuer[zas] irremplazables de la [ini]ciativa individual cr[ea]dora**".

♦ **Apoyos**

El radicalismo de [la] sección 11ª de la Cap[ital] Federal expresó su ap[oyo] a la fórmula Angeloz-[Ca]sella, mediante un p[ro]nunciamiento que sus[cri]bieron el titular **H[...] Donatelli** y los dirige[ntes] **Aníbal Diez, Oscar [...]rros Avalos, José A[...] María Belnicoff y M[a]nuel Plazze**.

Contactos de Ree[d]

John Reed, presidente de Citicorp, una de las c[or]poraciones financieras que mayor volumen de acre[en]cias argentinas posee, se reunió ayer con los precan[di]datos presidenciales de la Unión Cívica Radic[al], Eduardo Angeloz, y del Partido Justicialista, Car[los] Saúl Menem.

El banquero norteamericano concluyó de este [mo]do cuatro días de visita a la Argentina, en las [que] mantuvo consultas con los más altos niveles oficia[les] económicos y políticos sobre el problema de la de[uda] externa.

Reed había dialogado anteriormente con el pr[esi]dente **Raúl Alfonsín**; con el ministro de Econom[ía] Juan Sourrouille, con el gobernador de Buenos Ai[res] **Antonio Cafiero**; con el titular de la UCeDé, Alv[aro] Alsogaray, y con los diputados nacionales **José L[uis] Manzano y Carlos Grosso**.

En todos los casos, Reed se informó sobre la p[osi]ción que los principales partidos políticos manifie[stan] en materia de endeudamiento externo y con el ofi[cia]lismo analizó la próxima ronda de negociaciones [con] los acreedores privados que deberá mantener la [Ar]gentina este mes en los Estados Unidos.

Poco legible

EL PERIODISTA 13-AL-19-5-88

084

EL FRENTE DE IZQUIERDA

UNA UTOPIA Y SU CANDIDATO IMPOSIBLE

Siete agrupamientos políticos de izquierda exponen sus contradictorias opiniones acerca de un posible frente de ese sector, y juzgan las intenciones surgidas en su seno de promover al demoprogresista Ricardo Molinas como el abanderado de esa improbable tarea

LA ENCUESTA

1 ¿Con cuál de los siguientes partidos constituiría usted el frente de izquierda?: Partido Obrero, Movimiento Al Socialismo, Unidad Socialista (Partido Socialista Popular y Socialista Democrático), Intransigente, del Trabajo y del Pueblo, de la Liberación?

2 ¿Cuál (o cuáles) podrían ser los candidatos presidenciales? ¿Cómo evalúa la posible nominación del fiscal Ricardo Molinas?



OSCAR ALENDE (Partido Intransigente)

1) "La postura del PI en materia de alianzas se conocerá a través de la Convención Nacional que se reunirá en julio. De todos modos, la táctica del partido no es sumarse a un frente de izquierda, sino promover la unidad nacional para la liberación con sectores peronistas y radicales".

2) "Yo, como titular del Comité Nacional no puedo dar una opinión personal sobre candidaturas: sería autoritario e irresponsable ante los afiliados. Por otra parte, destaco que soy gran amigo de Ricardo Molinas y le tengo mucho respeto. Pero, repito, no voy a opinar sobre la conveniencia o no de colocar a un extra-partidario como candidato del PI".



NESTOR VICENTE (Izquierda Democrática y Popular)

1) "No elijo partidos, sino proyectos. En principio no excluiría a ninguno de estos partidos... es decir, espere... lo haría con el socialismo democrático que no tiene nada que ver con un pensamiento de liberación y justicia social. Me sentiría más cómodo con las fuerzas que integran el FRAL y también con el MAS".

2) "El candidato presidencial debería tener un perfil ligado a una propuesta de cambio. Tanto Molinas como Lisandro Viale lo poseen".



LUIS ZAMORA (Movimiento al Socialismo)

1) "No somos nosotros los que planteamos exclus... [illegible]

...gobierno. El frente de izquierda se tiene que formar a partir de un programa que plantee objetivos bien definidos, integre a los trabajadores y sea un claro opositor de peronismo y radicalismo".

2) "No es momento de hablar de candidaturas. Primero viene el programa, luego un funcionamiento democrático y después los nombres. Pero, sinceramente, no creemos que Molinas tenga el perfil adecuado porque no denuncia permanentemente las acciones del peronismo y el radicalismo".



PATRICIO ECHEGARAY (Partido Comunista)

1) "El acuerdo que nos gusta es aquel que una a las fuerzas nucleadas en el Frente Amplio de Liberación (FRAL), el Movimiento Todos Por la Patria (MTP), sectores del PI, grupos disconformes del radicalismo y el peronismo, y a la izquierda independiente".

2) "Todavía no podemos hablar de candidatos presidenciales, pero si de nombres para integrar esas boletas frentistas y allí deben estar gente como Hebe de Bonafini, Adolfo Pérez Esquivel, David Viñas, Lisandro Viale y fray Antonio Puigjané. Molinas es una figura muy importante. Me ha tocado compartir con él un acto de solidaridad con Cuba. Es una personalidad patriótica, antimperialista y ética".



GUILLERMO ESTEVEZ BOERO (Partido Socialista Popular)

1) "No haría un frente con ninguno de los partidos nombrados, porque no considero a llamado frente de izquierda como un instrumento apto para alcanzar la liberación. Tampoco integraríamos una entente con el peronismo o el radicalismo, porque son expresiones ambas de una alternativa económica agotada. La unidad posi... [illegible]

...con una fuerte definición ética. ¿Quiere que le diga la verdad? Me encantaría que fuese el candidato a presidente por la Unidad Socialista".



RAUL DELLEPIANE (Partido Socialista Democrático)

1) "Nosotros nos proponemos hacer un frente con aquellos que aceptan y reivindican la declaración de principios impulsada por Juan B. Justo en 1896. Ellos y nuestro partido somos los únicos que creemos que sólo la acción democrática conduce al socialismo. Por eso, rechazamos toda actividad violenta que algunas veces ha conducido a las izquierdas al totalitarismo".

2) "Creo que Molinas es un hombre de una gran respetabilidad, aunque estimo que sería absurdo presentarle como el candidato de la izquierda genuinamente democrática, porque proviene de la Democracia Progresista, un partido de raigambre liberal y conservadora, que defiende a la economía ganadera, pero no a la gente".



JORGE ALTAMIRA (Partido Obrero)

1) "Nuestra fuerza no discrimina a ninguna de las de izquierda para la constitución de un frente, pero subraya que el mismo, por su programa y métodos debe ser una vía para los trabajadores y la juventud que buscan un camino por fuera de los partidos patronales".

2) "El doctor Ricardo Molinas no podría ser nunca la cabeza electoral de un Frente de Trabajadores y de Izquierda porque es funcionario de un Estado capitalista y defiende un alfonsinismo de la primera hora. Nada de personalidades respetables".

PARTES ILEGIBLES

LA NACION 16/5/88

os convenios firmados con Pekín

ARG. // F. POLITICO // RR. II.

KIN (De un enviado especial). – La de acuerdos bilaterales con anunciados por el presidente Al en conferencia de prensa y ru los al término de su visita son los ntes:

cuerdo comercial que establece ta por parte de la Argentina a de cañerías de oleoductos por un le trecientos sesenta millones de , durante el período 1989-1991.

acuerdo azucarero para la en nual por la Argentina de 90.000 00 toneladas de azúcar durante o período de tres años.

a entregará a la Argentina toneladas de carbón por año de 991 por un valor anual de 10 mi e dólares.

- Un acuerdo en el campo de cereales, que será objeto de una carta de intención y que prevé el aumento de las importaciones chinas de maíz, sorgo, soja y aceite vegetal.
- Un acuerdo aeroespacial para reforzar la cooperación bilateral en materia de satélites de comunicación.
- Un acuerdo agrícola para la creación en China de una zona de pastizales modelo de 250 hectáreas organizada según métodos argetinos y con ganado importado desde la Argentina.
- Un acuerdo sobre la reglamentación sanitaria animal.
- La Argentina aceptó, para financiar las importaciones chinas, renovar la línea de crédito por un monto de 300 millones de dólares que había acordado a China al comienzo de la década.
- China acordó a la Argentina un crédito de 20 millones de dólares, a ocho años de plazo, para financiar las importaciones argentinas.

Sociedades mixtas

El presidente Alfonsín expresó que para tratar de superar el enorme déficit comercial entre la China y la Argentina, se instalarán sociedades mixtas en ambos países con perspectivas de exportar hacia otros países.

Subrayó que la Argentina "jamás ha pensado" adquirir material militar chino, desestimando las versiones en este sentido que habían vislumbrado esta posibilidad.

Finalmente, el Presidente anunció la apertura de un consulado argentino en la ciudad de Cantón.

IB

C84

LA NACION 16/5/88

Los convenios firmados con Pekín

ARG.//F.POLITICO//RR.II.

PEKIN (De un enviado especial). - La serie de acuerdos bilaterales con China, anunciados por el presidente Alfonsín en conferencia de prensa y rubricados al término de su visita son los siguientes:

- Un acuerdo comercial que establece la venta por parte de la Argentina a China de cañerías de oleoductos por un valor de trecientos sesenta millones de dólares, durante el período 1989-1991.
- Un acuerdo azucarero para la entrega anual por la Argentina de 90.000 a 120.000 toneladas de azúcar durante el mismo período de tres años.
- China entregará a la Argentina 300.000 toneladas de carbón por año de 1989 a 1991 por un valor anual de 10 millones de dólares.
- Un acuerdo en el campo de cereales, que será objeto de una carta de intención y que prevé el aumento de las importaciones chinas de maíz, sorgo, soja y aceite vegetal.
- Un acuerdo aeroespacial para reforzar la cooperación bilateral en materia de satélites de comunicación.
- Un acuerdo agrícola para la creación en China de una zona de pastizales modelo de 250 hectáreas organizada según métodos argetinos y con ganado importado desde la Argentina.
- Un acuerdo sobre la reglamentación sanitaria animal.
- La Argentina aceptó, para financiar las importaciones chinas, renovar la línea de crédito por un monto de 300 millones de dólares que había acordado a China al comienzo de la década.
- China acordó a la Argentina un crédito de 20 millones de dólares, a ocho años de plazo, para financiar las importaciones argentinas.

Sociedades mixtas

El presidente Alfonsín expresó que para tratar de superar el enorme déficit comercial entre la China y la Argentina, se instalarán sociedades mixtas en ambos países con perspectivas de exportar hacia otros países.

Subrayó que la Argentina "jamás ha pensado" adquirir material militar chino, desestimando las versiones en este sentido que habían vislumbrado esta posibilidad.

Finalmente, el Presidente anunció la apertura de un consulado argentino en la ciudad de Cantón.

Cómo seguir pagando la deuda externa

La neutralidad de la Argentina

El candidato oficial de la Unión Cívica Radical demostraba una confiada tranquilidad cuando aceptó trazar las líneas fundamentales de su discurso frente a **Ambito Financiero**. Venía de sortear la frialdad santafesina, pero había recargado las pilas en la orilla opuesta.

Así pensó en voz alta:

¿Privatizar?: Imprescindible en todas las empresas y organismos del Estado que dan pérdida, esto es algo que cae de maduro. **Pero quiero ir más allá, y privatizar también hasta lo que no da pérdida**, que el Estado deje de participar en las actividades que el empuje privado puede asumir y seguro que lo hará con mayor eficiencia. Hasta ahora los argentinos nos hemos ocupado en las empresas del Estado que prestan servicios públicos en verificar la eficacia o no que puedan tener, pero ahora mi preocupación es atender las razones del ciudadano que recibe la prestación. Estoy preocupado por el que paga el servicio y no recibe lo que corresponde.

- **Deuda**

Deuda Externa: Parecería que nuestro país padece de amnesia endémica, por eso no me canso de recordar que el gobierno de Alfonsín logró extender la amortización del capital adeudado hasta el siglo XXI, hasta el año 2003 más precisamente. Entonces nos queda abordar la cuestión del pago de los servicios. **Aquí lo digo con toda claridad, debemos seguir en la mesa de negociaciones, con toda la dureza que sea necesaria y posible.** Tenemos que conseguir la reducción de las tasas de interés, obtener nuevos plazos e inclusive años de gracia para la amortización. **Basta de ajustes sobre el pueblo argentino, necesitamos un respiro. ¿Me hablan de la moratoria?, le recuerdo sólo dos ejemplos en América latina, el del Perú** que casi le cuesta la totalidad de las reservas de oro la incursión por la moratoria, y el del **Brasil** que tuvo que pagar más de dos millones de dólares por seguir un procedimiento similar.

La cuestión del ingreso a la Universidad: Las incorporaciones masivas no pueden estar desconectadas de la capacidad y los recursos financieros que tengan las universidades nacionales. Antes de hablar de ingreso irrestricto quiero hablar de una direccionalidad del flujo en un país



Eduardo Angeloz

sobresaturado en algunas regiones de abogados, médicos y contadores. **Hablemos mejor de una selectiva elección de carreras para los jóvenes.**

La polémica por la inserción argentina en el Tercer Mundo: Quiero que mi país desde el punto de vista **económico** y **social** esté ubicado entre los países del **Primer Mundo**, con el crecimiento similar a los países que han despegado a fondo en los últimos años, me refiero a **España, Italia, Alemania Federal. Otro caso es la ubicación interna nacional del país desde el punto de vista político y hasta ideológico.** La Argentina, le recuerdo, tiene una larga tradición de neutralidad en los conflictos, por eso entiendo que debemos continuar separados de la política de bloques, tanto de los **Estados Unidos** como de los países que dirige la **Unión Soviética.** Es la política de **Mitre, Avellaneda, Sáenz Peña, Yrigoyen, Alvear, Illia.**

A. Financiero 30/5/88

Negociarán Angeloz y R. Feris

Quedó prácticamente confirmado este fin de semana algo que **Ambito Financiero** adelantara en exclusividad el anterior miércoles: el próximo eventual traspaso de las huestes del autonomista correntino de **José Romero Feris** y su Nueva Mayoría al sector de **Eduardo Angeloz**. Romero Feris ya designó sus operadores políticos: **Emilio Ferina** y **Rosendo Fraga** para entenderse directamente con la gente de **Angeloz** y **Juan Aguirre Lanari** senador y también de Corrientes, para tratar con **Conrado Storani** y el partido radical.

Lo único que frena, por ahora, las tratativas es la decisión de Angeloz de no hablar de alianzas y candidaturas hasta ser realmente el candidato presidencial por el radicalismo. O sea esperar la elección interna de ese partido el 3 de julio.

José Antonio Romero Feris por ahora tuvo que no confirmar esta versión por la espera que le impuso Angeloz y porque no están resueltas las condiciones. La Nueva Mayoría solicitará que abra sus listas el radicalismo para proponerle luego el ingreso de figuras no políticas pero sí relevantes en el país. Los primeros nombres lanzados este fin de semana son los de **Roberto Alemann** y **Julio Oyhanarte**.

La decisión de Romero Feris —a quien seguirían varios partidos provinciales como el de Ulloa de Salta, el rionegrino de Requeijo, el independiente fueguino, etc.— no nace sólo de que la UCeDé, demócratas progresistas, Concentración Democrática (básicamente los mendocinos) se hayan encolumnado detrás de la fórmula **Alsogaray-Natale**. En realidad el distanciamiento comenzó 3 meses antes de los comicios del 6 de setiembre último. Un intento de unir al centro fracasó cuando Alsogaray se negó a conceder un segundo puesto en la lista bonaerense a **Gastón Pérez Izquierdo**, de Nueva Mayoría. Alsogaray decidió mantener al poco representativo **Francisco Durañona y Vedia**, deduciendo que no tenía tiempo material Nueva Mayoría de hacer un buen papel electoral en el tiempo que restaba. Efectivamente el conservadorismo autonomista de Pérez Izquierdo fue individualmente pero sin chance alguna. La Nueva Mayoría de Romero Feris desde entonces sostuvo que en política este tipo de hechos tienen revancha y de ahí ahora su posible vuelco a una fuerza organizada como la que encabezaría Angeloz.

El centro político argentino, como se ve, mantiene siempre inalterable sus rencores, su falta de flexibilidad partidaria y su capacidad para nunca ir unido a una elección.

¿Unión popular o frente?

(Viene de la pág. 1 col. 3)

En principio, Menem sigue este procedimiento alentan- la vaga esperanza de conseguir un lapso adicional para s internas o, en caso contrario, un soporte sólido para icerse fuerte en el distrito.

Por su lado, el cafierismo trata de quebrar un equili- io exasperante que ha venido a instalarse en el centro ambos bandos –o "bandas", como gustan acusarse ıtuamente los dos sectores peronistas– y que indica le la distancia entre ambos precandidatos se ha reduci- a la escasísima diferencia de un 3 al 5 por ciento. enas, descendiendo desde casi el 20, que disponía fiero, al comienzo de la campaña.

Ya sea que Menem crea o no la veracidad de estas cuestas, parece dispuesto a no jugar situaciones inse- ras. Por eso busca las excusas formales necesarias. mo lo hace Cafiero por su lado para procurar una ternativa que supere cualquier imprevisto negativo. cho de otro modo, ni Menem ni Cafiero parecen dis- estos a admitir la posibilidad de no ser candidatos. De i a la fractura, hay un solo paso.

os vertientes

En principio, en el costado menemista, cada día se bla más confiadamente de la "Unión Popular", en nto en el costado cafierista la noción del "Frente", mo nominación, aparece con perfiles progresivamente is nítidos.

Unión o Frente, lo cierto es que la idea de un buen ctor de los peronistas involucrados de uno u otro lado la interna, lo hacen cada día con la idea más próxima a e serán dos vertientes –y no una sola– las que, desde el ronismo puedan optar por el poder.

Los cafieristas juegan cada día más cerca de la idea del alfonfierismo" (ese "Frente" o "Tercer movimiento", gún desde qué costado se lo defina), pero no antes de otar etapas previas que le aseguren el monopolio de la esentación o, al menos, un encolumnamiento indepen- ente que le asegure jugar el papel del "opositor de su ajestad" respecto del alfonsinismo.

Es en este punto de distanciamientos donde la figura de alo Luder vuelve a cobrar algún vigor. El ex presidente ccidental de la Nación habría desechado tras sendos ıcuentros rituales con Cafiero y Menem cumplidos, tal omo "La Prensa" anticipó en este mismo espacio hace unas cinco semanas, en el curso de este mes de mayo, la posibilidad de inclinarse por uno o por otro de los precandidatos, en forma definitiva, antes de concluir mayo. Por el contrario, sus operadores estarían observando la posibilidad de un acercamiento o una alternativa que afloje las tensiones. Las mediaciones, sin embargo, ¿serán oportunas y estarán al alcance de los contendientes en el momento en el que comiencen a operar los planes?

Porque esos planes parecen orientados a adoptar decisiones terminantes antes de que se cumplan las propias internas. Como un susurro que tiende a convertirse en franco diálogo expositivo, las confidencias de unos y otros sectores van indicando la inminencia de que cada grupo decida quebrar o fracturar el paraguas común bajo el cual se cobijan –el partido peronista– antes de correr el riesgo de una derrota. El resultado muy estrecho previsible en estos días atiza las expectativas de que Menem o Cafiero procedan a declarar la ruptura y autoproclamarse –o hacerse proclamar mediante comicios diferentes– candidatos en un peronismo dividido.

¿Negociadores?

Por la vía de hipótesis, esta perspectiva parece haber atizado contactos informales destinados a sondear todas estas expectativas antes de que se haya avanzado, sin retorno, en las situaciones mencionadas.

Menem (Eduardo), Bauzá y Corzo –obviamente desde el costado menemista– y Amadeo, Di Tella y Mario Cafiero –desde el cafierista–, podrían tomar contacto en estos días con Levene, Borgonovo y, quizá, Domínguez, desde sectores más neutrales pero obviamente muy próximos a Italo Luder, a fin de sondear qué compromisos o qué situaciones alternativas restan para evitar los pasos irreversibles.

El problema que se ha venido analizando no se limita a la cuestión estrictamente interna peronista; parece haber rebalsado la problemática partidaria observando los efectos que podía generar sobre el gobierno una lucha despiadada que exigiera de cada contendiente agudizar sus perfiles opositores (el cafierismo con un margen más escaso de agudización de este perfil por efecto de sus compromisos con el alfonsinismo y sus expectativas en torno del "calfonfierismo").

Quienes animan esta negociación tripartita afirman la posibilidad de otorgar al alfonsinismo en el gobierno un espacio adicional que le asegure llegar lo menos vapuleado posible hasta diciembre de 1989 o, al menos, hasta los comicios. "Apuntalar a Alfonsín" hasta "el extremo de un gobierno de coalición o algo similar que le dé espacio político al gobierno" son algunas reflexiones escuchadas de modo esporádico entre quienes podrían encarar la iniciativa de esta negociación.

De este modo, el peronismo dividido, buscaría también disimular su extremada y necesitada situación. En recíproca reacción entre ambos populismos –al menos es la hipótesis ilusionada de algunos de los que elaboran estas tesis– tratarían de salvar sus situaciones tan comprometidas por las divisiones internas.

Desde el gobierno

Si se intenta observar qué reacción producen en medios oficialistas, estas tentativas y estos giros de la interna peronista, puede descubrirse la tensión que el asunto despierta pero, también, la tensa tentación de desentenderse del asunto para hacer frente a la crítica situación que vive el propio alfonsinismo.

Por empezar, la situación económica vivida en estos últimos días ha remitido a los propios observadores *alfonsinistas a verificar algunos datos resultantes* que parecen ser peligrosos por su relación contextual: a) a modo de "test", la versión disparatada de "quitarle un cero al austral" puso en evidencia que la gente está dispuesta a creer cualquier cosa; b) el gobierno, al no revelar públicamente que hay entre otros, un trabajo realizado por un colaborador de Stanley Fischer que pensaba quitar el 12 por ciento de los dineros colocados a interés o que fueran "premiados", ha dejado correr especies alarmantes sin duda graves para la estabilidad económica; c) no se sabe si el doctor Facundo Suárez incluirá en las investigaciones que realice —en esa más que curiosa iniciativa del presidente de tratar de someter al espionaje interno el simple y directo comportamiento del mercado— justamente este comportamiento del gobierno; d) como la gente cree que "puede pasar cualquier cosa", el riesgo es que efectivamente cualquier cosa llegue a ocurrir, lo que ya para la situación que vive el país no resultaría del todo extraño.

De este modo, la parálisis del gobierno alfonsinista parece condenada a esperar el resultado de las internas de los partidos. En el caso de la interna peronista, la Unión Popular supone una nítida exclusión de sus expectativas de continuidad; el Frente, podría ser un camino más amortiguado, menos excluyente (en un "Frente" caben muchas cosas; en una "Unión", sólo los afines).

Si las negociaciones pudieran acercar al doctor Alfonsín la hipótesis de una solución de coyuntura o al menos del dibujo formal de algo que se asemejara a una solución, la expectativa de la fractura sería menos entusiasmante y la posibilidad de un acuerdo interno peronista un aliciente. Pero es difícil que en el esquema descripto la idea de un cogobierno o de un programa de sostén al alfonsinismo contenga ni siquiera puntos de coincidencia entre los tres eventuales equipos de negociación descriptos más arriba.

Por lo tanto, la idea de que la fractura se produzca es una hipótesis de trabajo más estimulante para el alfonsinismo. Algún operador alfonsinista trataba de interpretar la tentación de los luderistas de mediar para impedir la fractura, como un intento de bloquear al "calfonfierismo" y la tentación de sugerir el cogobierno como una modalidad destinada a quebrar el acuerdo mismo "calfonfierista" que, por esa vía, debería ser compartido en primer lugar por todo el peronismo y en segundo lugar, por todo el alfonsinismo, cosa que ya parece resultar bastante más difícil.

De tal modo los frenos que la hipótesis de negociación interna peronista parece tener en el esquema de la propia interna del gobierno, asoma como un freno y un horizonte sin muchas esperanzas para quienes buscan un espacio en el cual Menem, Cafiero y Luder, puedan llegar a coincidir finalmente. Lo más probable parece ser un acelerado y más acentuado alejamiento, hasta la fractura, con el consiguiente y esperanzado contexto del alfonsinismo que podría, así, sellar su alianza con el cafierismo.

01.02

881019 8

La interna peronista y el gobierno

¿Unión popular o frente?

ARG / F. POLITICO / PP. PP.

Por Daniel Lupo

Hacia febrero pasado, en este mismo espacio, "La Prensa" previno que, por razones estrictamente referidas a los padrones, podrían surgir desde el costado de Carlos Saúl Menem objeciones a la fecha de realización de los comicios internos previstos ahora, por entonces todavía sin concretarse la fecha para el 26 de junio próximo.

En realidad, el esquema básico dominante reside en la idea de que el trascurso del tiempo va mermando las posibilidades de Antonio Cafiero: la gestión al frente de la gobernación de Buenos Aires ha demostrado, en forma más que evidente, que aquel esquema respondía a una interpretación correcta de la realidad.

Aquella prevención de "La Prensa" ha venido a esbozarse en forma esquemática, en los hechos al comenzar la actual semana, a través de las objeciones formuladas por el propio Menem y varios de sus operadores a los padrones de la provincia de Buenos Aires, hasta el extremo de designar a su compañero de fórmula para que verifique la exactitud de las denuncias.

Si esta es una cuestión aparentemente formal, más bien mecánica, en la medida en que las verificaciones pueden resultar sencillas, y, finalmente, la justicia electoral puede fallar –aun cuando desde el costado menemista se observa con bastante dosis de dudas la designación del veedor judicial designado, un hombre que viene del recoleto entendimiento con el alfonsinismo, lo que se puso en evidencia en el juzgamiento contra los jefes militares que derrotaron a la subversión– acerca de la validez de las objeciones, el problema de fondo que comienza a agitar el gobernador riojano descansa en una observación política más aguda y crítica de la marcha de esta interna: dice que los intendentes que responden la línea de Cafiero en la provincia, no han tenido la ecuanimidad del intendente Rousselot, de Morón, hombre de sus propios cuadros y su puntero zonal, que admitió que el propio Cafiero hiciera campaña en su distrito entregándole la personalización de algunos actos de dádiva o beneficencia social pública, netamente populista, com la inauguración de obras o la distribución de casa etcétera.

Esta segunda objeción ha venido a oscurecer realment el contenido de lo que podría ser objeciones de procedimiento: se trata de objeciones políticas que parecen i más allá de la formalidad de la interna. Se trata de una verdadera acusación que tiende a abrir zanjas de distancia. Y los operadores menemistas consultados no lo ocultan ni niegan.

Cafiero ¿en la misma posición?

Si se escucha primero a los operadores menemistas y luego a los cafieristas, se podría deducir que los pasos dados por Menem no están muy distantes de los que, en un mismo sentido, pudo haber tenido planeado el equipo estratégico del gobernador bonaerense. Un puñado de impugnaciones giran de mano en mano en el ámbito cafierista, buscando agigantar el tema en aquellos distritos donde Menem podría disponer de holgadas victorias. Pero no menores son las preocupaciones que registran los cafieristas respecto de la situación bonaerense: allí deben encontrar más causas de enojo por los padrones, primero, y por cuestiones de política de fondo, y de procedimientos irreductibles en una negociación, después.

(Continúa en la pág. 4 col. 1

La Prensa 27/5/88

ARG/IT. POLITICO/PP.AA.

Ratifican la Unidad Socialista para 1989

LA PRENSA 27/5/88

La alianza Unidad Socialista concurrirá a los comicios presidenciales de 1989 con candidatos propios en una fórmula encabezada por el diputado Guillermo Estévez Boero, mientras el partido Socialista Auténtico (PAS) y la Confederación Socialista Argentina (CSA) resolvieron reunificar sus estructuras partidarias y apoyar al peronismo.

El dirigente Ernesto Jaimovich anticipó el miércoles al hablar en un acto por el 178° aniversario de la Revolución de Mayo, que la alianza integrada por los partidos Socialista Popular, Democrático y Del Chaco, concurrirá a las elecciones con "sus candidatos".

Un comunicado de prensa del PSP sostiene que la aseveración de Jaimovich fue ovacionada por el público al grito de "se siente, se siente, Guillermo presidente" y añade que "se descuenta que Estévez Boero será quien encabece la fórmula".

Tanto el PSA, que conduce Enrique Inda, como la CSA que lidera Oscar Palmeiro, se refirieron a ese aniversario al anunciar que construirán "una nueva estructura unificada" para reafirmar "el camino unitario entre las dos fuezas".

En un comunicado de prensa, ambos sectores socialistas señalaron en forma conjunta que el 20 de junio se dará a conocer un documento en el que "ratificarán su alianza con el peronismo, la democracia cristiana, los intransigentes y toda la izquierda nacional y antiimperialita, con vistas a los comicios de 1989".

También se referirá "a la necesidad de insertar al socialismo junto a los nuevos movimientos sociales –fuerzas sindicales, juveniles, cooperativistas, de derechos humanos, feministas, agrarias, autogestionarias– y aludirá al nuevo perfil del partido que reconocerá la libertad de tendencias y se dará una nueva organización interna donde los tradicionales centros socialistas coexistirán con los frentes de trabajo y de masas". Ambas agrupaciones no poseen personería jurídica nacional.

Por su parte, el Socialismo Popular celebró el miércoles la fecha patria en el club Unidos de Pompeya, donde tras el locro que se sirvió, hablaron el titular del partido, Guillermo Estévez Boero y el secretario general capitalino, Ernesto Jaimovich. (NA)

8810200

Martes 31 de mayo de 1988 ◆ LA PRENSA

ARG // E. POLITICA // PP.RR.

Angeloz prometió un intenso plan de inversiones privadas

El precandidato presidencial por el radicalismo Eduardo Angeloz prometió la implementación de un "intenso programa de inversiones privadas y extranjeras", en caso de acceder a la primera magistratura, que le permita al país "desarrollarse y crecer".

Por otra parte, el gobernador cordobés aseguró que propiciará un seguro de desempleo, aclarando, empero, que para ello es necesario "también acabar con el flagelo de la inflación, que carcome cualquier seguro".

Angeloz formuló esas declaraciones durante la gira proselitista que está cumpliendo en el Litoral del país y que ayer continuó en Resistencia y la ciudad chaqueña de Sáenz Peña.

De León

A su turno, su rival en las internas radicales, Luis León, sostuvo en esta capital que una victoria suya en las elecciones partidarias "facilitará el triunfo" del partido en 1989 y aseguró que a Angeloz "lo han insertado en el continuismo de una política que lo está alejando de alguna expectativa favorable".

"Hay que erradicar para siempre la violencia que no se toca pero está metida en el alma de mucha gente: el estudiante que se recibe y no puede ejercer, o esa señora que va al mercado y no puede comprar", reflexionó León durante una caminata realizada en el porteño barrio de Nueva Pompeya.

Pregonar la decadencia

El gobernador Angeloz, en otro momento de su diálogo con la prensa, ratificó su posición de que "desde el punto de vista económico, pregonar la pertenencia al 'tercer mundo' es pregonar la decadencia".

"La Argentina necesita desarrollarse, crecer, y para ello facilitaremos un intenso programa de inversiones privadas argentinas y extranjeras", sostuvo.

A modo de ejemplo de sus puntos vista, recordó que en 1950 el ingreso bruto per cápita de los argentinos era "igual al de los italianos, 61 por ciento más que el de los mexicanos, 35 más que el de los japoneses y 26 más que el de los españoles" y 37 años después ese ingreso es "un quinto del de los japoneses, una tercera parte del de los italianos y la mitad del de los españoles".

La política exterior

Sin embargo, Angeloz aclaró que, desde el punto de vista político, reivindica una estrategia exterior "independiente, al servicio del desarrollo y la seguridad argentina y la paz en el mundo".

"La Argentina siempre ha tenido una política exterior independiente de los grandes bloques y por ello henos adoptado posiciones coincidentes con otros países que tampoco forman parte de alguno de los dos grandes bloques en que se divide el mundo", señaló.

Seguidamente recordó que esa política es la que "siguieron (Bartolomé) Mitre, (Nicolás) Avellaneda, (Roque) Sáenz Peña, (Hipólito) Yrigoyen, (Marcelo Torcuato de) Alvear y (Arturo) Illia, y es la que llevaré a cabo si soy elegido presidente de los argentinos".

Estas declaraciones de Angeloz, diferenciando el concepto de no alineación al de "tercermundismo" —coincidentes con las recientemente realizadas por su compañero de fórmula, Juan Manuel Casella— tienden a morigerar las diferencias de punto de vista con la actual política del canciller Dante Caputo.

Respecto de su propuesta en el terreno económico, el precandidato radical reiteró que, en su criterio, "el mercado de los argentinos sólo puede ser el mundo".

"Con las actuales tasas de natalidad, a fin de siglo la Argentina tendrá 37 millones de habitantes", puntualizó, para fundamentar su punto de vista de favorecer una estrategia exportadora.

Angeloz afirmó que el punto de partida es "previamente efectuar grandes inversiones privadas tanto nacionales como extranjeras, que llegarán en tanto haya estabilidad política y reglas económicas claras y perdurables".

"Tenemos el ejemplo de países más pequeños que la provincia de Buenos Aires, como Suiza, que con 6 millones de habitantes exporta 27 mil millones de dólares, es decir 4.500 dólares por habitante, o como Holanda, que con 14 millones de habitantes exporta 68 mil millones de dólares, o sea 4.900 dólares por habitante", puntualizó.

A ese panorama contrapuso la realidad argentina que, "con riquezas inagotables, con 30 millones de habitantes exporta apenas 8.400 millones de dólares, es decir un promedio de 200 dólares por habitante.

Mejor propuesta

El gobernador cordobés adelantó también su intención de conformar un "polo de desarrollo económico" alrededor de Yacyretá, proponiendo que las empresas que se radiquen en torno a esa represa paguen la energía "sólo por el precio de su generación, sin lo que cuesta trasportarla hasta Buenos Aires u otro centro del país".

Consultado sobre si le gusta más como adversario Carlos Menem o Antonio Cafiero, respondió que siente "un gran respeto por ambos", pero aclaró que lo importante "no son los hombres sino las propuestas" y manifestó su confianza en que la suya es la mejor, "por lo que ganaré en 1989". (NA)

En caso de ser electo negociará un período de gracia de la deuda externa

Resistencia (NA) – Eduardo Angeloz, precandidato presidencial por el radicalismo, manifestó que en el caso de ser electo presidente de la Nación negociará con los acreedores externos para "obtener un período de gracia y que se reconozcan los intereses que se han pagado como amortización del capital adeudado" y criticó la posición respecto de este tema que mantienen los justicialistas Antonio Cafiero y Carlos Menem.

El gobernador cordobés cuestionó la utilización que se hace de la palabra "moratoria" y puntualizó que frente a la deuda externa existen dos alternativas: "de pagar o no pagar", y en este último caso, debe hacerse conocer a la ciudadanía "cuáles son las consecuencias de esa actitud".

"Si la Argentina no cumple con sus obligaciones, se produciría de inmediato la iniciación de juicios en todos los foros del mundo, el cese de los créditos financieros, el cierre de los créditos comerciales, lo que aparejaría la falta de insumos para los productos que se fabrican en el país y la incautación de bienes argentinos en el exterior", precisó.

Angeloz afirmó que frente a la actitud de no pagar se enfrenta la que propicia la Unión Cívica Radical, "que se inserta en la misma política que ha venido llevando el presidente Raúl Alfonsín y que consiste en negociar".

Retenciones

Por otra parte, Angeloz reiteró su concepción claramente exportadora, al afirmar que su actitud, en caso de acceder a la primera magistratura será "la de no aplicar ningún tipo de retenciones, para estimular así el productor agropecuario, a los efectos de llegar a los 50 millones de toneladas de producción por año".

Angeloz ratificó estos conceptos durante una reunión realizada con productores agrarios y cooperativos de Presidencia Roque Sáenz Peña, ante quienes adelantó que visitará "todos los meses con su gabinete las distintas provincias argentinas, para escuchar en forma directa los reclamos de quienes producen".

Movimiento Conservador Unido

ARG. // F. POLITICO // PR.PP.

"Capacidad para darse sus autoridades políticas"

El Movimiento Conservador Unido dio a conocer su posición respecto a la elección directa del intendente de esta capital.

"Hace ya varios años, los conservadores sostuvimos que Buenos Aires, la ciudad-estado, no podía ser menos que las provincias. Y por ello, que sus habitantes debían tener derecho a elegir sus propios gobernantes locales. Las razones históricas que hicieron esto desaconsejable en el pasado, han desaparecido. Y es justo que un conjunto de varios millones de personas tenga capacidad para darse sus autoridades políticas.

"Pero para esto era –y es– necesario que se modifique la Constitución Nacional, que establece (art. 86 inc. 3°) que el presidente de la Nación es el jefe inmediato y local de la capital federal. Por ello tiene atribuciones legales para designar al intendente municipal (leyes 1.260 y 19.987), que es su delegado personal.

"El radicalismo, que nunca había asumido esas reinvindicaciones de la ciudadanía porteña, ha comenzado a esgrimir ahora estas banderas muy sospechosamente, después de la derrota electoral del 6 de septiembre. Derrota que sufrió en todo el país, pero no en la ciudad de Buenos Aires. Su planteo, que es de mera conveniencia partidaria, parece poco serio, por el especial momento en que se lo hace, y porque se pretende prescindir del claro texto constitucional, que el propio Alfonsín se comprometió a observar fielmente en su campaña presidencial. Los conservadores fuimos tal vez los primeros en abogar por el pleno ejercicio de los derechos políticos del pueblo de la ciudad de Buenos Aires; y con la autoridad que deriva de dicha conducta, señalamos ahora que los preceptos de la Constitución, errados o acertados, no pueden prestarse al juego de un oportunonismo político de coyuntura".

Pag. 14 Ambito Financiero
Martes 10 de mayo de 19[illegible]8

Primeros contactos oficiales de Menem con las FF.AA.

El precandidato peronista **Carlos Menem** expuso ayer sus puntos de vista sobre las **Fuerzas Armadas** ante el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier **Teodoro Waldner**, calificando de "**excelente**" la receptividad que tuvieron sus ideas sobre "**profesionalización**" militar y sobre la necesidad de incorporación de tecnología de avanzada al instrumento militar de la Nación.

Sostuvo que en la charla con los jefes militares "**no se tocaron temas puntuales, sino la estrategia global a desarrollar en caso de que mi partido llegue al gobierno**".

Menem compartió el almuerzo con Waldner en la sede del Estado Mayor Conjunto en cumplimiento de un plan de visitas a los máximos jefes de las Fuerzas Armadas que se inició el viernes con una reunión mantenida con el titular de la Armada, vicealmirante **Ramón Arosa.**

En ese sentido, trascendió que durante la reunión que Menem mantuvo con Arosa, se estuvo de acuerdo en que tanto por parte del precandidato como por el Estado Mayor de la Armada es necesario que haya "**un sistema fluido de comunicación**" para "conocer ideas y disipar cualquier tipo de dudas".

"Fue todo un éxito", dijo Menem refiriéndose al encuentro mantenido con Waldner ayer al mediodía en el séptimo piso del Ministerio de Defensa.

• Profesionalizar

Agregó que el principal objetivo de su plataforma política es "**modernizar y profesionalizar totalmente las Fuerzas Armadas**", y en ese sentido indicó que "**la real función que deben cumplir es la defensa de nuestro territorio, que es vasto y que aún tiene algunos flancos que pueden ser motivo de presiones, por parte de potencias extranjeras.**

Indicó que la estrategia que propuso en su contacto con los jefes militares es "desarrollar una alta tecnología porque antes nosotros fabricábamos aviones y ahora nos superó el Brasil, debido al deterioro que han sufrido los presupuestos otorgados a las Fuerzas Armadas",

Menem comentó que también recibió **algunas** sugerencias en su diálogo en el Estado Mayor Conjunto, aunque no precisó cuáles fueron, pero sí puntualizó que "**todo lo que se haga en bien de las Fuerzas Armadas redundará en nuestro beneficio, habida cuenta de que existe un conflicto con Gran Bretaña que aún no está concluido**".

El precandidato justicialista sostuvo que "**en ningún momento hablamos sobre el tema de la obediencia debida, pues yo lo considero totalmente terminado , y es bien conocida mi posición al respecto.**"

Dijo que "**el diálogo fue muy fecundo**" y que ya había palpado esa "**gran receptividad que tengo entre los jefes militares en anteriores conversaciones**", por lo que consideró la reunión como "**muy positiva**".

"No al revanchismo", dijo Menem a Caridi

Continuando con sus contactos con el sector castrense, el lunes por la noche el precandidato peronista **Carlos Saúl Menem** se reunió con el jefe del Estado Mayor del Ejército, general **José Dante Caridi**, ante quien expuso sus puntos de vista sobre la actitud que tomará frente a las Fuerzas Armadas para el caso de que llegue al gobierno.

Menem compartió una cena con Caridi en la sede del edificio Libertador, a la que concurrió acompañado por el coronel (RE) **Simón Argüello**, uno de los asesores en temas militares del precandidato justicialista.

La preocupación de los uniformados estribaba en conocer si Menem, por el hecho de haber estado preso durante el anterior régimen militar, abrigaba actitudes revanchistas. El actual gobernador riojano despejó satisfactoriamente el tema y destacó la necesidad de una pacificación; de una mayor tranquilidad de los militares y de **"impulsar la integración de las Fuerzas Armadas al conjunto de la sociedad"**.

- **Sí a la pacificación**

Aunque Menem aludió a la pacificación no mencionó en ningún momento una amnistía. Sí se refirió a ella en una charla sostenida con banqueros afirmando que de los tres candidatos (él, Cafiero y Angeloz) era el único en condiciones de abordarla con éxito.

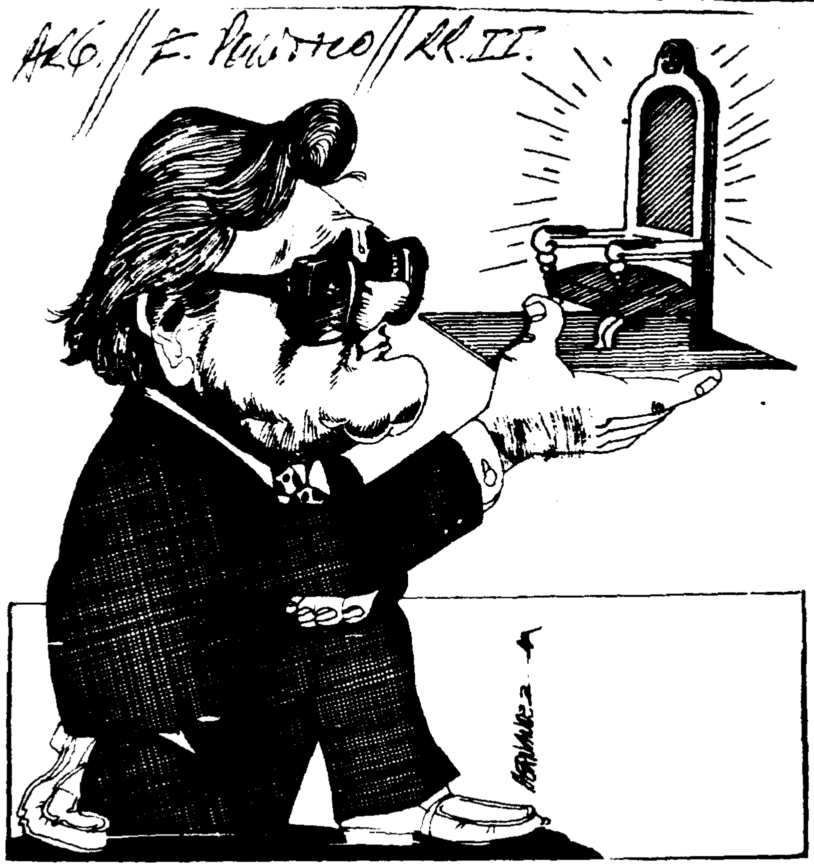
Completando su periplo también sostuvo Menem un encuentro con altas autoridades del Episcopado. Generador de una singular iniciativa política, frente a su adversario, **Antonio Cafiero**, le resta ahora al dinámico precandidato peronista reunirse con el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo, quien viajará hoy junto al presidente Alfonsín en su corta visita de 70 horas a China continental.

31.01

8810215

El candidato radical confía en el GATT. Una especial solicitud a los europeos por los productos agrícolas

Eduardo Angeloz tuvo ayer la oportunidad de expresarle a los embajadores de la Comunidad Económica Europea su idea sobre las barreras a los productos agropecuarios. Además de destacar que confía en las negociaciones en el marco del GATT en la llamada ronda de Uruguay, dijo que su gestión se caracterizará por una economía abierta. Pidió a los europeos que abran sus fronteras a los productos argentinos para que la deuda externa sea más fácil de pagar. Ratificó que no quiere la moratoria, pero sí que se va a poner más duro en las negociaciones para reducir el monto de transferencias al exterior. También se mostró partidario de una quita. Tuvo algunos deslices, en un discurso donde campeó la libertad económica, al citar a la CEPAL como fuente de algunas cifras. Ese organismo latinoamericano con sede en Chile no es bien visto en Europa ni en los Estados Unidos. Para muchos, sus ideas son las responsables del atraso económico de Latinoamérica por predicar el dirigismo, las estatizaciones, los subsidios y el proteccionismo, que ahora Angeloz quiere combatir y le critica a los europeos.



ANGELOZ
PIDIO A LA CEE QUE LEVANTE LAS BARRERAS

El candidato radical, Eduardo Angeloz, tuvo que hablar ante los embajadores de la Comunidad Económica Europea. El tema de los subsidios a la producción agrícola y la deuda externa, son los puntos conflictivos de la política económica argentina, de ahí la importancia de conocer el pensamiento del gobernador cordobés.

Estas fueron las partes más importantes del discurso que pronunció ayer.

¿Qué puedo decirles hoy —en 1988— a ustedes representantes de una Comunidad Europea de 320 millones de habitantes, constituida actualmente por 12 naciones, que en noviembre último celebró sus 30 años de existencia? Empiezo diciéndoles que en buena parte envidio los resultados políticos de vuestro esfuerzo cotidiano por crear una comunidad de intereses —limando nacionalismos que a veces parecieran irreconciliables— que culminará seguramente en una comunidad política de gravitación en el mundo, junto a los Estados Unión, la Unión Soviética y el Japón. 1992 —con la total liberación entre vuestros doce países de los movimientos de personas, bienes y servicios— marcará sin duda un nuevo hito en esta materia. Ojalá en un tiempo no demasiado lejano, América latina encuentre a través de ALADI la misma firmeza de convicción política que la demostrada por ustedes, para de esta manera poder materializar idénticos propósitos y resultados integracionistas.

Deseo referirme ahora a dos temas gravitantes que nuestra comunidad argentina tendrá por delante en los próximos años como desafío ante la Comunidad Europea. Como confío en acceder a la presidencia de la Nación, deseo darle a dichos temas la ponderación que su importancia merece.

En el orden internacional, la por los 94 miembros —más los 30 miembros que cumplen sus normas— que conforman el acuerdo general sobre aranceles y comercio, comúnmente conocido por el GATT. Es fácilmente comprensible que si la Argentina llega a exportar más y encuentra nuevas posibilidades de exportación en antiguos mercados como consecuencia del resultado de dichas negociaciones, ello le facilitará el pago de los intereses y la progresiva disminución de su deuda externa. Pareciera que éste es el camino por el cual la Argentina deberá desplegar en las próximas negociaciones del GATT sus máximos esfuerzos y desvelos.

• Aranceles

Desde su creación en 1947 y a lo largo de sus 40 años, el GATT cumplió una encomiable tarea en la progresiva reducción de los aranceles aduaneros de los productos **industriales**, de aproximadamente 40 % a 5 % hoy, en términos generales. En esta reducción progresiva de los aranceles, y a pesar de ingentes esfuerzos desplegados por países como la Argentina, Canadá y Australia entre otros, no se logró incluir la reducción de los aranceles de los **productos agropecuarios** en las ruedas Kennedy y Tokio. Esto fue aceptado recién en setiembre de 1986 en Punta del Este, por lo cual las próximas negociaciones llevarán el nombre de Rueda Uruguay. Mi país: la Argentina, su gobierno y sus entidades empresarias, tienen depositadas grandes esperanzas en dichas negociaciones. No serán fáciles, lo sabemos, ni serán logradas en un plazo demasiado breve. La reunión a mitad del período de la Rueda Uruguay, programada para diciembre en Montreal, Canadá, constituirá una oportunidad particularmente apropiada para lograr resultados

la a largo plazo. Los 14 países que conforman el grupo "Cairns" —más de 500 millones de personas— (entre ellos, además de Argentina, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Brasil, Chile y Uruguay) aprecian la oportunidad señalada en favor de una progresiva reducción de los aranceles aduaneros agropecuarios. Ello facilitará igualmente la recuperación de una mayor transparencia del mercado mundial y la atenuación del proteccionismo y de los subsidios imperantes en el comercio mundial de productos agropecuarios.

¿Por qué expreso estos conceptos hoy? Hasta la creación del Tratado de Roma en 1958, la República Argentina exportaba a los 12 países que hoy constituyen la Comunidad Europea 60 % de su comercio exterior. En la actualidad, 30 años después, lo hace únicamente en 29 %. ¿A qué se debe esto? A muchos factores algunos atribuibles a nosotros. Pero sin duda, el sistema de protección aduanera y de subsidios, las cuotas y los acuerdos de mercado, establecidos en estos últimos decenios por la Comunidad Europea, no afectan fuertemente. Ello se relaciona no solamente con las barreras de importación de nuestros productos agrícolas sino que se proyecta a las exportaciones de los países de la Comunidad y de los Estados Unidos, protectores de sus agricultores, compitiendo en terceros mercados con nuestros productos no subsidiados.

El mensaje que formulo esta tarde es claro: todo lo que conjuntamente podamos lograr —la Comunidad, los 14 países del grupo "Cairns" y los Estados Unidos— ayudará a una mayor exportación agropecuaria argentina hacia mercados europeos que fueron en su tiempo nuestros compradores tradicionales. Esta actitud nos beneficiará a nosotros. Pero igualmente nos brindará

nunca —a partir del gobierno que confío inaugurar en 1989— en reducir fuertemente los gastos públicos nacionales, provinciales, municipales, cuasi-fiscales y de las empresas del Estado. Nuestra visión de la gestión pública es incompatible con la inflación. Pondremos un mayor orden en la administración del sector público, liberaremos nuestra economía de controles minuciosos y asfixiantes, desregularemos lo que sea aconsejable, abriremos las puertas para dejar entrar las fuerzas irremplazables de la iniciativa individual creadora. Con lo señalado, tenderemos a reducir fuertemente la inflación quizás no en un todo de acuerdo a los índices anuales de 1987 de la Alemania Federal (0,1 por año) o del Japón (0,2 por año), pero sí de países con desarrollo económico iguales o menores que el nuestro: España 3 % anual; Australia, 9 %; Nueva Zelanda 17 %. Digámoslo con honestidad y convicción: la Argentina no se encuentra envuelta en ninguna maldición o fatalidad para no contar con índices de inflación "civilizados" y con una moneda sana. Este es nuestro objetivo preponderante.

Cuando seamos gobierno, y de observar ustedes en los hechos estas ideas firmes en favor de una economía

Cont. en pág. 46

Un buen menú con un solo ausente

Una vez al mes los representantes de los países que integran la Comunidad Económica Europea invitan a un dirigente representativo del quehacer nacional, a quien le formulan preguntas referentes a su actividad. Entre los varios invitados que pasaron pueden destacarse Antonio Cafiero, Jorge Triacca y hasta el propio canciller Dante Caputo.

Ayer el invitado de honor a la mesa que se sirvió en la embajada de Grecia, fue el precandidato radical a la presidencia de la Nación, Eduardo César Angeloz.

Según fuentes diplomáticas, el gobernador cordobés asistió acompañado por su jefe de campaña, Ricardo Yofre y su asesor Carlos Pérez Llana —quien precisamente acaba de retornar de París, luego de analizar la lucha electoral que consagró a Mitterrand—.

De acuerdo con lo que pudo establecerse, Angeloz hubiera deseado que a su lado también estuviera el embajador Lucio García del Solar, quien junto con Arnoldo Manuel Listre, son los dos diplomáticos de su mayor confianza, por su profesionalismo y consecuente amistad. García del Solar se encuentra fuera del país en visita privada.

Durante el almuerzo —crêpe de centolla; pata de cordero al horno con papas y soufflé de limón—, el mandatario de Córdoba formuló una breve introducción con las líneas generales de su pensamiento.

En general sus palabras fueron bien recibidas por los diplomáticos extranjeros, excepto cuando citó a la CEPAL como fuente para ejemplificar ciertos datos económicos.

Luego se le formularon varias preguntas a las que Angeloz respondió sin rodeos.

Una de ellas se refirió a si era partidario de la reforma constitucional. De acuerdo con lo que informó un diplomático asistente, Angeloz dijo que "sí", pero que consideraba que muy difícilmente se pudiera concretar durante la gestión del presidente Alfonsín. Pero, que si él resultaba electo, propiciaría la reforma —acortamiento del período constitucional a 4 años, entre otras— pero se excluiría expresamente del beneficio de la reelección.

También la conversación se deslizó hacia el tema de la privatización del sector público. En ese momento, Angeloz dijo que debía "privatizarse todo lo privatizable", y relató que durante muchos años en la Argentina se había debatido sobre la conveniencia de la propiedad estatal o la privada. Pero que nadie se había "interesado en la conveniencia del usuario", y que la gente está "harta" de los malos servicios eléctricos, telefónicos, sanitarios, provisión de gas, etcétera.

Al cónclave no asistió el representante de asuntos británicos, por expresa disposición del invitado central.

Ámbito Financiero
Miércoles 2[illegible] de [illegible] de 1988

La mesa nacional "Menem presidente" examinará la interna y designación de electores

Convocan a los referentes menemistas para analizar la futura campaña 1989

Los máximos referentes nacionales del menemismo fueron citados para mantener un cónclave el próximo lunes [illegible] en la sede de la mesa nacional **"Menem presidente"**.

La convocatoria la formalizó ayer el coordinador de la mesa, el dirigente bonaerense **Mario Caserta**, a través de telegramas personales.

"Cumpliendo con expresas instrucciones de Carlos Menem", expresan las comunicaciones, los referentes deberán analizar un temario de tres puntos, taxativamente adelantados. A saber: **"1) Análisis del resultado electoral del 9 de julio; 2) Designación de los electores nacionales, y 3) Análisis de la situación política de su distrito y su relación con la campaña nacional 1989"**.

La cumbre del menemismo, por ausencia del mandatario riojano, será presidida por los restantes miembros de la mesa nacional. Entre otros, el candidato a vicepresidente de la Nación, **Eduardo Duhalde**; el senador nacional **Eduardo Menem**; el intendente de Morón, **Juan Carlos Rousselot**, y el dirigente gastronómico **Luis Barrionuevo**, actual enlace entre la dirigencia sindical y Carlos Menem.

Los referentes citados por Caserta son los siguientes: **Martín Torres** (Tierra del Fuego); gobernador **Ricardo Del Val, Félix Riquez y Francisco Toto** (Santa Cruz); **Hebe Corchuelo Blasco** (Chubut); **Sodero Nieves** (Río Negro); vicegobernador **Cabanero y Miguel Seralta** (La Pampa); diputado nacional **Augusto Alasino** (Entre Ríos); vicegobernador **Antonio Vanrell, Rubén Cardozo y Saturnino Aranda** (Santa Fe); **Araoz, Raúl Bercovich Rodríguez y Alarcia** (Córdoba); **César Giosa**, diputado nacional **Luis A. Martínez** (San Juan); **Guillermo Adre** (San Luis); **Juan Laprovitta** (Santiago del Estero); **Humberto Romero** (Corrientes); [illegible] (Misiones); diputado nacional **Calderón y Cardozo** (Formosa); diputado **Tina Vera, Velázquez y Gustavo Rousseta** (Chaco); **Luis Giacosa, Musaleu y Silvia Troyano** (Salta); senador nacional **Humberto Martiarena** y diputado **David Casas** (Jujuy); **Adrián Farina, Torcuato Fino, Remaldo Parra y Luis Casale** (Capital Federal); senador nacional **Ramón Saadi** (Catamarca); vicegobernador **Arturo Lafalla y Antonio Cassia** (Mendoza); diputado **Julio Corzo y Jorge Yoma** (La Rioja); **Rachid y Vilches** (Neuquén); **Miguel Nazur** (Tucumán), y **Alberto Pierri, Alberto Samid y Juan Carlos Rousselot** (Buenos Aires).

Luego del "summit" menemista, sus dirigentes retornarán a sus provincias y, en principio, volverán a reunirse una semana más tarde para elevar sus respectivos informes. El informe final será coordinado por Mario Caserta y elevado a Carlos Menem una vez que retorne del exterior.

CLARIN 28/7/88

PARTIDO FEDERAL

Ganó la no convergencia

El Movimiento de Afirmacion Federal, línea interna del Partido Federal fundado por el extinto Francisco Manrique, y que se opone a continuar dentro de la llamada Convergencia Programática con el radicalismo, se impuso el domingo pasado en los comicios sobre la lista Unidad Manriquista, que proponía mantener a la agrupacion en esa confluencia orquestada por el partido oficial.

En consecuencia, el nuevo presidente del Partido Federal resultó ser **Guillermo Franceso**, al obtener 1.705 votos contra 1.555 de la UM, que postulaba al dirigente **Carlos Argimón**.

Uno de los datos más salientes se reflejó en la escasa cantidad de votantes: sobre un total de unos 10 mil que se encontraban habilitados para sufragar, lo hicieron 3.389.

Franceso encabezó, además, la lista de convencionales nacionales, mientras que el dirigente **Néstor Montesano** era postulado como candidato a presidente de la Convención Metropolitana.

La lista del Movimiento de Afirmación Federal también se impuso en los comicios para la renovación de autoridades del comité de la juventud, al obtener 302 votos contra 197 de la Unidad Manriquista, por lo que este órgano partidario será presidido por **Marcelo Forgione**.

El nuevo presidente del PF había señalado días antes de las elecciones internas que el movimiento que preside **"se propone una conducción absolutamente independiente, alejada de lo que se llamo Convergencia Programática o acuerdo electoral con la UCR y consustanciada con los principios y propuestas que dieron nacimiento al PF, enmarcada en una concepción liberal y humanista".**

01.01 881 0220

PLANTEARAN LA ALIANZA CON [illegible]ERO

Compás de espera

[illegible] intransigentes que [illegible] el fin de se[illegible] [illegible] la discusión [illegible] en armonía [illegible] fue, al decir [illegible] pres[illegible] [illegible] de la convención [illegible] **Manuel Alvarez** [illegible] yección para la [illegible] [illegible]

[illegible]

programático para [illegible] un bloque opuesto al [illegible] y a la [illegible] fuerzas a las que se [illegible] **sin distingos**, ue [illegible] **liberales**.

La decisión formal del PI es no inmiscuirse en la [illegible] peronista sobre los candidatos a presi[illegible]

[illegible] de la [illegible]. En [illegible] [illegible] los afiliados peronistas. Sin [illegible] la agrupación de **Oscar Alende** [illegible] [illegible] **Antonio Cafiero** [illegible] **Carlos Menem**.

[illegible] ante los [illegible] de ahora [illegible] **compás de espera** [illegible] de julio [illegible] tarse a conversar [illegible] peronistas, socia[illegible] y demócristianos [illegible] charán el paréntesis para seguir trabajando en las propuestas que llevarán a las reuniones multipartidarias y esperarán que Alende regrese de su gira por Alemania, Hungría y Polonia, y el vicepresidente **Luis Manrique**, de su visita a la Unión Soviética y España.

Los distintos **sectores** internos armonizaron posiciones en un **clima de** entusiasmo. **La confluencia fue lograda entre representantes de Capital Federal** (Marcelo Vensentini y Raúl Rabanal [illegible] Caballero), **provincia de Buenos Aires** (Pedro [illegible]cumburu, Marcelo Ara[illegible] y **Oscar Valdovinos**), de **Córdoba** (Hora-

CLARIN

[illegible] O MENEM

en el [illegible]

cio Viqueira) y de la [illegible] NAP (Juan Iturburu).

Una cauta actitud adoptó el grupo que lidera el ex presidente del PI, **Mariano Lorences**, y en el que se alinea el diputado **Miguel Monserrat**. Sus adeptos, distribuyeron volantes con la leyenda "Sí al frente nacional de liberación, no a la [illegible] por la dependencia". [illegible], la posición **alternativista** no fue [illegible] con transparencia, ante la evidencia de que no había margen para sostenerla. Habida cuenta que bajo su reinado lo único que se hizo **fue achicar al PI**.

La [illegible]abilidad de un acuerdo electoral se verá reducido al Partido Justicialista y a la democracia cristiana, dado que el tercer [illegible] por el PI, el Social[illegible] Popular de **Guillermo Estévez Boero**, [illegible] en Misiones que su único [illegible] para no hacer naufragar sus intentos por reconstruir un [illegible]

En Mar del Plata se [illegible] a la [illegible] de [illegible] comisión de **enlace** que debía dialogar con las otras fuerzas del campo popular. Será ahora el comité nacional el encargado de llevar adelante los contactos frentistas. El problema, como otras veces, se [illegible] por diferencias entre dirigentes de la Capital Federal. Se cortó por lo



Oscar Alende

sano y ahora será Alende, junto con Manrique y Julio Saito (intendente de Cipolletti), los que timonearán el próximo tramo de la negociación.

Como **balance de la** convención **extraordinaria** de Mar del Plata dirigentes del PI de distintas corrientes internas coincidieron en señalar que se constituyó, por primera vez en mucho tiempo, estableció un ámbito de debate en un marco de moderación y actualización de la plataforma partidaria.

Arnaldo Paganetti

PARTES ILEGIBLE

La semana política

Angeloz aspira a tener

Angeloz quiere el Gobierno. Pero también quiere el poder. Eso está dentro de las cosas naturales de la política. El alfonsinismo no tendría ningún inconveniente con respecto a lo primero. Es decir, Angeloz en el Gobierno. Pero el poder ya es otra cosa. Esto también forma parte de las cosas naturales de la política.

Hace más de una década se impuso aquello de *Cámpora al Gobierno, Perón al poder*. En el partido hoy gobernante parecería haber quienes pretenden reeditar esa fórmula. Sólo que con algunas modificaciones.

Ahora, para los círculos alfonsinistas lo ideal sería que lo que prevaleció en el peronismo hace quince años se transforme en "Angeloz al Gobierno, Alfonsín al poder".

En eso está la puja interna del radicalismo que, inevitablemente, tiene sus orígenes en el Gobierno.

Muchos de los que quieren aquello de "Angeloz al Gobierno, Alfonsín al poder", son funcionarios, ministros, legisladores o tienen algún puesto clave en el partido.

Esta práctica es algo riesgosa en las actuales circunstancias. Especialmente por una inflación que se convierte en factor decisivo en el comportamiento de la sociedad y produce innumerables distorsiones.

Esto incluye al propio Gobierno, cuando destaca como algo importante que para mayo el índice inflacionario previsto sea *sólo* del orden del 16 por ciento.

Expresado en esos términos es algo así como si hubiera que estar contento porque el resultado económico de mayo es que el dinero de cada uno, en vez de valer 18 por ciento menos, vale *sólo* el 16 por ciento menos.

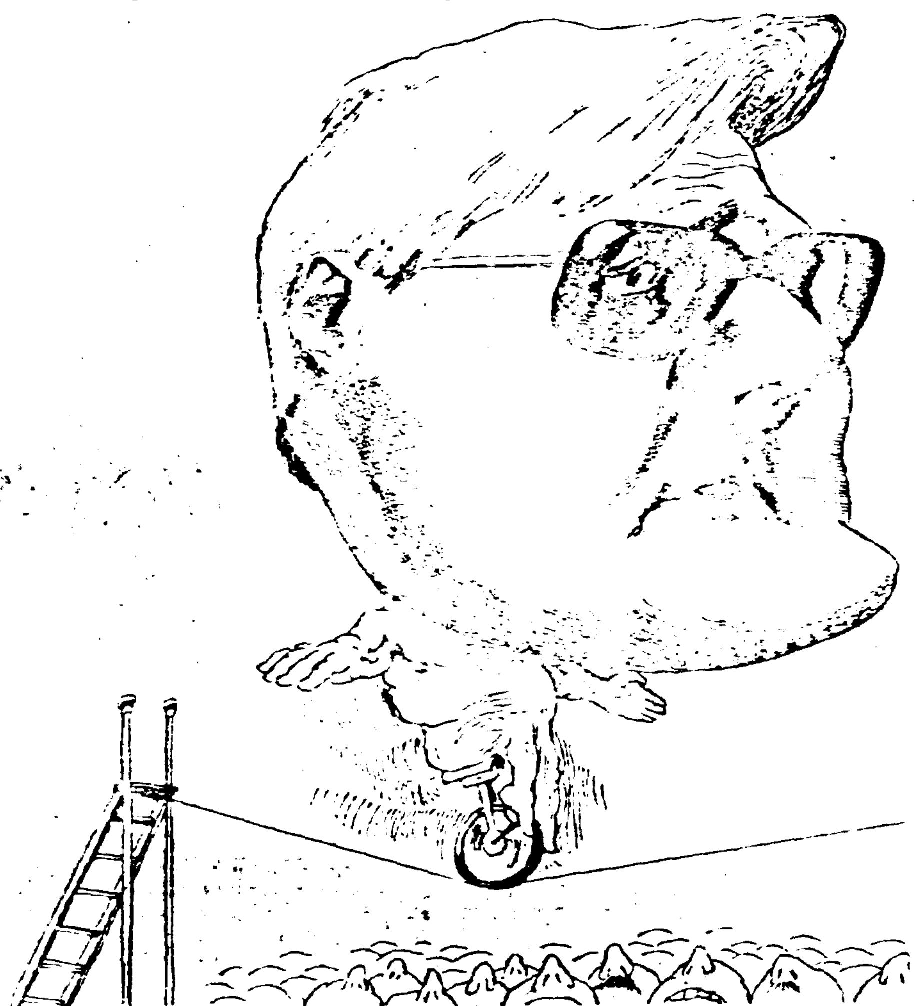
A ello se agrega el estado económico de varias provincias, la presión tributaria, los aumentos de tarifas o la incógnita con respecto a la próxima negociación por la deuda externa.

Con ese cuadro por delante, la indefinición de varios sectores del radicalismo con respecto al precandidato Angeloz se incluye en circunstancias en las que no hay gran margen para las piruetas. Y lo que está ocurriendo es que se observan demasiadas piruetas. O para decirlo de otro modo, hay mucho trapecio y poca red.

"Colina tomada"

Cuando Angeloz reaccionó contra la [illegible] que se quería seguir con [illegible] a la huelga de [illegible] no fue casualidad.

Quienes están cerca de Angeloz argumentan que lo hizo "porque desde el Ministerio de Trabajo se alentaban algunos pasos que iban a obligar a Angeloz a ir en contra de lo que sostenía públicamente", aseguran dirigentes de la UCR.



Equilibrio

Ahora, pasado algún tiempo de la reunión del domingo anterior entre Angeloz y Alfonsín, parece haber quedado bastante claro que el pedido "frenar a Angeloz", no se habría hecho tanto por defender a los ministros criticados –Sábato y Caputo– sino para mostrarle a Angeloz que algunos sectores del partido también tienen poder.

Es que a través de estos años de alfonsinismo en el Gobierno y en el poder, se formaron islas y bastiones como una forma de acumular fuerzas.

Aquellos que suponen que podrían ser desalojados con un triunfo –triunfo ciertamente complicado aún sin todos estos juegos internos– de Angeloz, no están dispuestos a abandonar ni las islas ni los bastiones de poder que supieron conseguir.

En círculos radicales se afirma que el lema "colina tomada, jamás será abandonada", es la consigna actual de algunos de los jóvenes coordinadores.

Ellos, con esfuerzo, dedicación y afán elaboraron un esquema de poder que les permitió tener influencia sobre Alfonsín y colocar a por lo menos uno de sus hombres en casi todas –¿o todas?– las áreas del Gobierno.

Por eso, cada paso de Angeloz parece destinado a generar reacciones en el peronismo –lo cual es lógico– y en el radicalismo, cosa que también es lógica. [illegible] que están de por medio, al menos con la Junta Coordinadora de la Capital Federal, diferencias ideológicas.

Lo que se le está discutiendo a Angeloz [illegible] de poder. En esa discusión, tanto puede servir salir en defensa de ministros criticados como profundizar acuerdos con el sector del justicialismo más cercano a Cafiero.

Dicen que esto es una cuestión generacional, que muchos –no todos, por supuesto– de los jóvenes de uno y otro lado se entienden mejor entre sí que entre correligionarios o compañeros, según sea el caso.

Y que, por supuesto, tienen su proyecto propio, llamado postalfonsinismo y [illegible]. En esos proyectos, Alfonsín y Cafiero representarían la coyuntura.

Ni un sí ni un no

Angeloz se convierte en estos momentos en una especie de equilibrista. Con un agregado: necesita avanzar, porque en cuanto se detenga, podría perder pie.

Si *los hombres del Palacio* consiguen hacerlo dudar o detenerse, tendrán una excelente ocasión de imponer condiciones. Angeloz, por supuesto, los necesita a todos. Pero

PARTES POCO LEGIBLE

el Gobierno y el poder

no quiere que sean ellos, los coordinadores, quienes le impongan condiciones.

Los voceros de la Junta Coordinadora de la Capital Federal, después de la charla entre Alfonsín y Angeloz aprovecharon la pausa. Dijeron que "no se trata de correr una carrera para ver quién es más angelocista". Por ese lado no tienen motivo para preocuparse. Nadie cree que [illegible] corriendo esa carrera.

Agregaron otra frase que sólo puede ser tomada con mucho sentido del humor. "Nunca tuvimos ni un sí ni un no", dijeron los voceros de la Junta Coordinadora, con respecto a su relación con Angeloz.

Según esa definición, Angeloz y la Junta Coordinadora forman un matrimonio perfecto. Nunca un sí ni un no. Claro que ese resultado puede [illegible] por dos motivos: porque las relaciones entre ambos son perfectas o porque se ignoran mutuamente.

Es lo mismo que en los matrimonios: no discuten porque están de acuerdo o no discuten porque directamente no se hablan.

Lo cierto es que el ambiente del radicalismo se llenó de desconfianzas mutuas. Cualquier palabra de Angeloz es puesta bajo la lupa por propios y extraños.

Entre estos últimos, el secretario de la Comisión de Defensa del justicialismo, Hernán Patiño Mayer, le contestó al gobernador de Córdoba sobre aspectos referidos a las Fuerzas Armadas.

"Con sus recientes y penosas declaraciones ha demostrado no comprender que esas dos cuestiones -la política de defensa y el papel de las Fuerzas Armadas- deben ser materia de un acuerdo entre los argentinos y no objeto de manoseos electoralistas", sostuvo Patiño Mayer. No le falta razón con respecto a lo que debe ser.

Sólo que las Fuerzas Armadas podrían decir algunas cosas interesantes, tanto del radicalismo como del peronismo, con respecto a lo del "manoseo electoralista". Dirían, también, que no tienen ningún interés en ser ideologizadas.

Así, mientras Angeloz -su gira por Santa Fe tiene un contenido especial por tratarse de un distrito que no le es favorable- polemiza con radicales y peronistas, algunas decisiones van aclarando en quién confía Angeloz, además de Orgaz, Palmero, el abogado Ricardo Yofre y Carlos Pérez Llana, entre otros.

A Casella se lo designó jefe de la campaña. A Antonio Tróccoli se lo nombró en un cargo que él prefiere llamar de manera más llana: "Antes se lo conocía, simplemente, por trabajar para la fórmula".

En medio de estas designaciones, apareció una propuesta de plataforma del radicalismo de la Capital Federal. Dicen que algunos radicales quedaron bastante sorprendidos. En particular, por el respaldo a la política exterior.

Si se respalda la política exterior, o la continuidad de la actual, lo que que quedaría por saber es, además de la adhesión al tercer mundo y los No Alineados, con quién se hará la apertura económica y a quién se recurrirá para los préstamos.

Porque de esos temas se puede hablar con la Unión Soviética, Estados Unidos, Italia o España. Pero, ¿se puede conversar de desarrollo con Angola?

La batalla de los diskettes

La tecnología ingresó en los partidos políticos. Lo que antes se hacía con una máquina de escribir ahora se hace con una computadora personal, disketteras y diskettes. Todo más rápido. Todo mejor. Todo más eficiente. ¿Más eficiente?

Carlos Menem y Eduardo Duhalde desconfían de esa eficiencia. Tal vez no de la tecnología. Pero, al parecer, sí de quienes operan con esos avances técnicos. Después de todo, un [illegible], una [illegible] y un diskette no son más que elementos neutros. Es el operador quien los usa bien o mal.

Menem y Duhalde quieren conocer los padrones de la provincia de Buenos Aires. Los quieren comparar. Tienen otra pretensión: fijarse si hay o no alguna similitud entre el padrón de Buenos Aires y el de la Capital Federal.

"No vaya a ocurrir que nos encontremos con muchos votos transeúntes", afirman entre los allegados a Menem. Quieren decir que buscan evitar que, por alguna [illegible], existan afiliados inscriptos en los dos lugares: Buenos Aires y la Capital Federal.

Hay quienes le aconsejan a Cafiero observar mejor algunas cosas que ocurren a su alrededor. Porque podría ocurrir que lo entusiasmen con "operaciones políticas" o lo ubiquen en un callejón sin salida, como parece haberlo hecho De la Sota, con sus contundentes declaraciones acerca de que "no hay negociación posible acerca de la fórmula". ¿Qué otra cosa es la política que mantener abiertas la mayor cantidad posible de alternativas?

Una demostración reciente de cómo muchas veces es inútil cerrarse las puertas la tuvo el peronismo con respecto a la elección directa de intendente.

Se negaba a aceptarlo, según algunas versiones, por indicación de Carlos Grosso, quien habría calculado que si el peronismo va a ganar la elección no le convendría privarse de la posibilidad de designar al intendente.

Luder aclaró el panorama de los legisladores. Jurídicamente no tiene sustento oponerse a la elección directa del intendente de la Capital Federal. Políticamente es un recurso equivocado, explicó Luder.

"¿Qué opinarán los habitantes de la Capital Federal si el peronismo se opone a que voten?" Los legisladores peronistas entendieron, los concejales también y ahora Angelillo, concejal peronista, hombre vinculado a Grosso, estará pensando cómo explicarse a sí mismo sus duros enfrentamientos con el radical Farizano.

Si Angeloz tiene problemas con su propio partido, no son menos los que Cafiero encuentra en el suyo.

Angeloz tiene un Gobierno que muchas veces parecería dejar la imagen de que el candidato está aislado. Cafiero tiene en su partido quienes le aconsejan hablar de la moratoria o dicen no encontrar los padrones electorales o hablan de un modo tal que resulta difícil comprenderlos.

Es que a veces lo hacen para la interna, otras veces para la externa y, en ocasiones, no se sabe bien para quién [illegible] o para qué.

De todos modos, no hay que perder la esperanza. Alguna vez el lenguaje será utilizado para aclarar, no para obscurecer las ideas.

Atilio Cadorín

[illegible]

Poco legible

8810223

.../02

A/ FINANCIERO 7-6-88

Los problemas del candidato Angeloz

La Junta Coordinadora nacional en sus distintas variantes, esto es, las ramas que conducen **Federico Storani, Ricardo Lafferrière, Luis Cáceres, Enrique Nosiglia y Carlos Becerra** *con el padrinazgo de* **César Jaroslavsky**, *avanzará el próximo fin de semana en el intento de "dar línea" al candidato* **Eduardo César Angeloz**. *Sábado y domingo, a razón de dos "coordinadores" por provincia realizarán un "seminario político" para discutir la adecuación del denominado Documento de Ferro a la futura campaña electoral nacional del radicalismo y el plan que será elevado a la convención nacional del partido, en definitiva el organismo que legaliza la plataforma que debe llevar adelante el candidato radical.*

El seminario del próximo fin de semana deberá analizar un proyecto de documento político que fue elaborado previamente por el senador Ricardo Lafferrière en consulta con sus pares, pero también después de la recorrida por la zona Litoral que llevó a cabo el candidato oficialista.

En Santa Fe Angeloz se vio obligado a lidiar con el "changuicacerismo". En Paraná el clima fue más cordial pero las demostraciones de fuerza estuvieron a la orden del día entre la Coordinadora y Renovación y Cambio, este último sector liderado por el ex gobernador **Sergio Montiel** *y de total apoyo a* **Angeloz**.

El borrador que prepararon los "generales" de la Coordinadora para el fin de semana se enlaza con el Documento de Ferro titulado "Año 1988, crisis y percepción de la realidad".

Aquel acto de la Coordinadora tuvo como eje central una velada crítica hacia la política socio-económica del gobierno del presidente Raúl Alfonsín, con el agregado de que lo presidía la mitad del gabinete oficial.

Compartieron la cabecera de la rebeldía los ministros **Dante Caputo, Barrios Arrechea, Enrique Nosiglia y Jorge Sábato.**

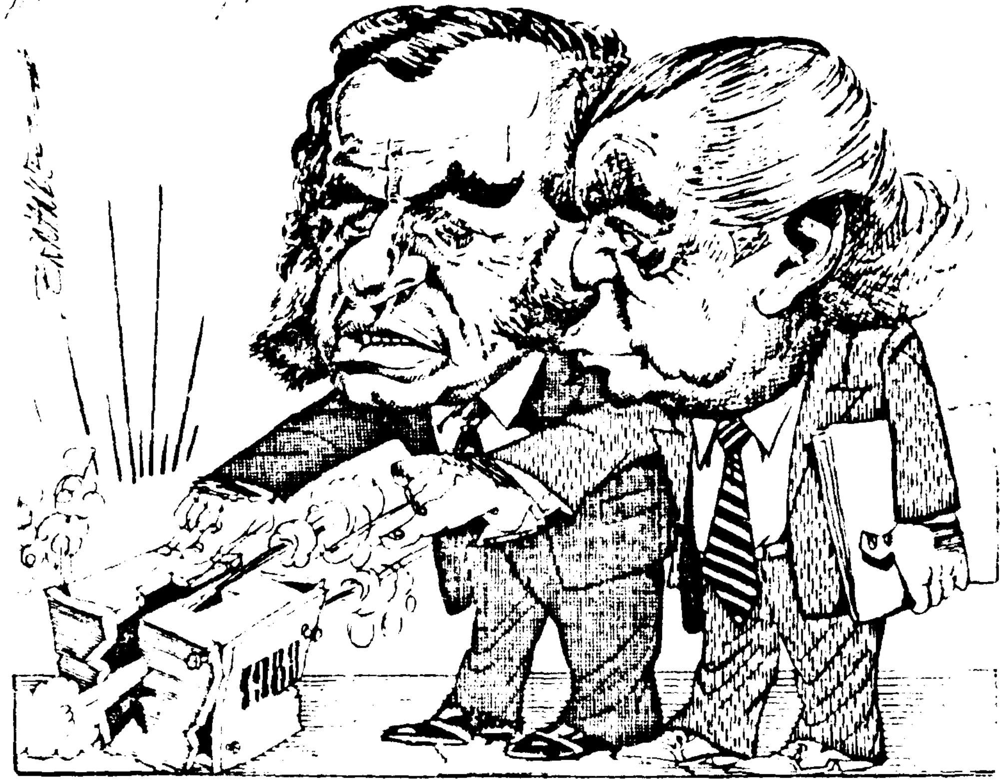
El documento distribuido en esa oportunidad señalaba entre sus párrafos más significativos que **"no hemos creado las condiciones para que el trabajo creador de nuestro pueblo desate sus potencialidades y juegue en favor de la superación de la crisis".**

La posibilidad de alguna confrontación futura en la convención nacional por parte del documento que llevará la Junta Coordinadora y los sectores internos de Renovación y Cambio históricos no parece preocupar a los "generales". **"Tenemos sesenta por ciento de los convencionales"**, *dicen los allegados a los caciques de Setúbal.*

Los aprestos, sin embargo, no tienen en cuenta un factor fundamental en la puja interna, que a la postre podría resultar decisivo: la fuerte personalidad del candidato **Angeloz**.

Julio Mera Figueroa informó que existen irregularidades en 6 distritos

Podría decidirse hoy la postergación de comicios internos del justicialismo



El menemismo planteará hoy **la situación irregular de los padrones de por lo menos seis provincias**, durante un cónclave que se realizará a las 11 entre los apoderados de las listas que encabezan los gobernadores **Carlos Saúl Menem** y **Antonio Cafiero**, para decidir las pautas organizativas de los comicios justicialistas cuya fecha inicial está fijada para el próximo 26.

La cita se llevará a cabo en las oficinas partidarias de Callao y Santa Fe, y además de los apoderados participarán los miembros de la junta electoral que preside el cafierista **Daniel Castruccio**.

"Los padrones todavía no están listos en por lo menos 6 distritos electorales", dijo **Julio Mera Figueroa** a **Ambito Financiero**. **"Nosotros no pedimos la postergación de las elecciones, simplemente observamos que no llegamos con una situación clara y legal al 26 de junio"** continuó **Mera Figueroa**.

De comprobarse la situación irregular, por lo menos se prevé una postergación de 10 a 15 días de los comicios, pronosticaron fuentes peronistas.

Mera Figueroa informó a este diario que recién ayer **"se entregaron copias al juzgado electoral de Salta, donde están inscriptos cerca de 99 mil afiliados, restando presentarse alrededor de 5000 nuevas afiliaciones"**.

El jefe de campaña de Menem agregó que existe un **"cuestionamiento judicial en Salta"** como resultado de es[illegible] situación [illegible]

Confirmando lo adelantado por **Ambito Financiero** el pasado 30 de mayo, ayer el diputado mendocino **Eduardo Bauzá** confirmó que si los **detalles técnicos de la votación no son resueltos podría postergarse el acto por diez o quince días.**

Por su parte, voceros de la fórmula **Cafiero-De la Sota** indicaron, en cambio, que el cumplimiento de las pautas organizativas **"continúa siendo absolutamente normal"**.

Contrariamente, **Mera Figueroa** declaró públicamente [illegible] ayer que **"no existen padrones de mesa y se deben exhibir para que se realicen las tachas e impugnaciones"**.

"El problema son los nuevos afiliados" afirmó el jefe de campaña de **Menem**. Según fuentes de su sector existen en la provincia de Buenos Aires 300.000 **afiliados que se inscribieron recientemente en los locales que adhieren a la fórmula Menem-Duhalde** y cerca de 30 mil en Capital Federal a manera de ejemplos.

"Por experiencia, si vamos a realizar un acto comicial prolijo, no llegamos al 26 de junio", volvió a repetir **Julio Mera Figueroa**. **"Quiero información oficial sobre el estado de los padrones"**.

Tanto **Antonio Cafiero** como **Carlos Menem** han expresado su oposición a que los comicios sufran un aplazamiento, pero en cuanto a la necesidad de fijar una postergación **Mera** dijo: **"No es un tema político, es algo eminentemente técnico, ya que deben reunirse los requisitos para garantizar la concurrencia de los peronistas a las mesas de votación"**.

• Polémica

El precandidato a la vice presidencia **José Manuel de la Sota**, volvió a levantar la consigna del ex presidente estadounidense Franklin Roosevelt, al afirmar seriamente que **"en 100 días vamos a cambiar las reglas del juego de la economía para que después haya años de esfuerzos que sirvan al país y a los argentinos"**.

El senador **Eduardo Menem** por su parte acusó a De la Sota por **"inconducta partidaria"** porque **"recorre el país esparciendo insultos y agravios"** contra el precandidato peronista. **"Esta inconducta resulta más grave si se tiene en cuenta que el señor De la Sota es secretario político del** [illegible] **mismo partido y gobernador de una provincia"**.

Al margen, continuaron ayer las opiniones peronistas en torno a una eventual ruptura partidaria. El senador provincial **Fernando Galmarini**, por ejemplo, atribuyó a los diputados **Carlos Grosso** y **José Manuel de la Sota** "intenciones rupturistas". **"Del lado nuestro** (del menemismo), dijo **Galmarini**, **el único que puede hablar de ruptura es Carlos Menem, quien la ha negado reiteradamente"**.

Conceptos similares expresó ayer el precandidato a se[illegible] nacional por la capital, **Luis Santos Casale**, agregando que los rumores rup[illegible]tas **"tienen por finalidad desmovilizar a los militantes justicialistas que el día de los comicios votarán por la fórmula ganadora que integran Menem y Duhalde"**.

Para el ex presidente **Italo Argentino Luder "después de la interna los riesgos de fractura se cubrirán, porque el justicialismo buscará soluciones políticas globales"**.

01/01

8810346

Reunión de todas las corrientes

Aúna la UCR su plataforma electoral

Los máximos dirigentes de las principales corrientes internas del radicalismo **se reunirán hoy** en esta capital para intentar **compatibilizar criterios** sobre la próxima reunión de la **convención** nacional partidaria —que **deberá aprobar la plataforma** electoral para 1989— y analizar los últimos tramos de la campaña con vista a los **comicios del 3 de julio**, en los que se **elegirá la fórmula presidencial** de la UCR.

El cónclave, cuya organización **fue confiada al presidente del bloque de diputados radicales, César Jaroslavsky**, congregará al precandidato a vicepresidente de la Nación y coordinador **general de la campaña**, Juan Manuel Casella, y a los más notorios dirigentes del oficialismo: **Federico Storani**, Luis Alberto Cáceres, Carlos **Becerra**, **Marcelo** Stubrin, Jesús Rodríguez y Ricardo **Laferriére** estarán presentes en representación de la **Junta** Coordinadora Nacional; Leopoldo **Moreau**, **por el Movimiento de Renovación y Cambio de la provincia** de Buenos Aires; Juan Carlos **Pugliese**, **Fernando de la Rúa y Raúl Baglini por distintas líneas del balbinismo**.

A diferencia de alguna reunión **similar anterior** —circunstancia que provocó algún **roce con el** gobernador cordobés— **participarán también** de las deliberaciones representantes de **Eduardo Angeloz**.

Los diferendos que se habían **manifestado entre** la cúpula radical y el virtual **candidato presidencial** de la UCR (a quien la dirigencia **oficialista** cuestiona lo que denomina su "entorno") **comenzaron a zanjarse** con la decisión de **centralizar en Casella la conducción de la campaña, la creación** de un centro de estudios radicales dirigidos por Antonio Tróccoli, y la nominación de una "comisión de estrategia", que respaldará la tarea del candidato, **integrada por los principales dirigentes** partidarios.

Entre los temas que se conversarán hoy figura la organización de los detalles de las próximas visitas de Angeloz a la provincia de Buenos Aires y a la capital, en el marco de su gira proselitista con vistas a las elecciones internas del próximo 3 de julio.

Angeloz visitará el jueves la ciudad de Bahía Blanca y se presentará el viernes, sábado y domingo próximos, en distintas localidades del conurbano bonaerense, lo que determinará una importante movilización partidaria, seguramente con presencia de las principales figuras del oficialismo junto a él.

También se discutirán los detalles del acto de cierre de la fórmula Angeloz Casella, que se realizará el 29 de junio en el estadio de Obras Sanitarias, de capital federal.

Evitar la confrontación ideológica

Pero la cuestión que seguramente insumirá más tiempo de debate es la necesidad de llegar a acuerdos que impidan una **confrontación ideológica** abierta en la reunión de la **convención nacional**, que el 16 y 17 de junio discutirá **la plataforma** electoral del radicalismo.

Las distintas posiciones en relación a importantes puntos —como el rol del Estado, la política energética, política exterior, entre otros, además de advertirse en declaraciones públicas de los dirigentes, se vienen expresando en **las reuniones** de las comisiones específicas, cuyos **despachos** deben ser girados a la **comisión redactora de** la plataforma.

Precisamente en esta comisión —**que preside** el angelocista Roberto Loustau **Bidaut— e integran** entre otros Raúl **Alconada Sempé (coordinadora** storanista) y Juan Carlos Palmero, **se pretende** incluir nuevos nombres, como **por ejemplo el de Juan Radonjic, por el MR y C bonaerense**.

También cobra importancia con **vistas a esta** discusión el seminario nacional que el **fin de** semana próximo realizarán un **centenar de dirigentes de las distintas vertientes de la Junta Coordinadora Nacional**.

El domingo 12, **al mediodía**, los cinco "**generales**" de la Junta Coordinadora (Federico **Storani**, Enrique Nosiglia, Carlos **Becerra**, **Luis Alberto** Cáceres y Ricardo Laferriére), darán a conocer **una declaración política que profundice la emitida** en oportunidad del acto de Ferro Carril **Oeste** y fije la posición del **sector de cara a la convención**. (NA)

01.01

881034?

ADHESIONES QUE BUSCA ANGELOZ

Eduardo Angeloz parece convencido de algo: nadie tendra mayoría en el Colegio Electoral que proclamara al presidente de la Nación en 1989, pero le sera dificil al radicalismo proclamar su candidato si no se es, al menos, primera minoria o sea el mayor de los que no lleguen a 51%. Se piensa que dominar por adhesiones el Colegio Electoral, si se parte de no ser el partido que mas votos logró, podria derivar en un gobierno para el cual el país se le haga indominable. Porque no existe en las formas politicas argentinas una "cultura de Colegio Electoral". Por eso, la gente de Angeloz apunta todas sus fuerzas a ser la minoria mas votada en 1989. Todo lo acelararán a partir del 3 de julio próximo —cuando en la interna radical sea proclamado oficialmente candidato— pero ya hay intensos movimientos. Una mira apunta a crear "comités independientes" pro Angeloz-Casella en todo el pais, separados del partido radical. "Sembrar de hongos independientes el pais, como hizo la fórmula Frondizi-Gómez en 1958 cuando gano la presidencia", dice gente de Angeloz. Otra mira es hacia el electorado independiente de los partidos provinciales. Ya se habló con los autonomistas de Corrientes, Movimiento Popular Jujeño, Unidad y Renovación de Jujuy, Renovador de Salta, Línea Popular de Entre Ríos y La Rioja, Provincial Rionegrino y Bloquista de San Juan. Falta hacerlo con Movimiento Popular Catamarqueño, Movimiento Fueguino, Acción Chubutense, federalistas pampeanos de Amit y el sector de Telleriart y el Movimiento Puntano de la señora Isequilla. Se considera que, de llegarse a los acuerdos, se aseguraria desde ahora el triunfo de la fórmula Angeloz-Casella (y los electores) de Corrientes, Jujuy, San Juan, Río Negro y Chubut. El acuerdo se plantea sobre la base de que esos partidos lleven la fórmula radical y que ésta gane antes del Colegio Electoral. La tercera mira de Angeloz es mostrarse cada vez más en público, y la cuarta que se cumpla la promesa de Conrado Storani, presidente de la Convención radical, de sacarle el 17 de junio una plataforma "abarcativa", o sea que permita abarcar, sin recelos doctrinarios, a todos esos partidos independientes provinciales.

Fórmula presidencial por apoyo en el Colegio Electoral

Los acuerdos entre Angeloz y los partidos provinciales

Escribe
Luis Calvo Anglada

El radicalismo quiere que su fórmula presidencial encabece las listas de pequeños pero muchos partidos provinciales para las elecciones de 1989, relató a **Ambito Financiero** uno de los hombres de confianza del aún precandidato Eduardo Angeloz.

Los acuerdos —o futuros acuerdos— son uno de los tantos asuntos que conversaron los dirigentes provinciales con el propio Angeloz, o con el titular del máximo organismo del radicalismo (la Convención Nacional), **Conrado Storani**, junto con el jefe del "staff" de campaña del mandatario cordobés, **Ricardo Yofre**, quien ya realizara la misma tarea en 1983, al lado del ex ministro de Defensa, **Raúl Borrás**.

Las conversaciones —no "negociaciones" como subrayan los voceros del radicalismo— vienen desde hace varios meses atrás, *pero salieron* a la **luz recientemente a propósito de los encuentros que mantuvieron Angeloz y Yofre días pasados en Jujuy con los dirigentes del Movimiento Popular Jujeño, el ex gobernador Horacio Guzmán** y la diputada nacional **Cristina Guzmán**, y el titular del Movimiento de Unidad y Renovación, **Anuar Jorge**, cuya escisión del radicalismo en setiembre pasado le enajenó 35 mil votos, impidiéndole al oficialismo alcanzar la gobernación.

• Telaraña

Gran parte de los encuentros los realizó el propio Angeloz, pero también en su nombre teje la gran telaraña política "**Cacho**" **Storani**. El candidato presidencial, según sus voceros, no deja de consultar a este veterano en lides electorales, e inspirador de la tesis del "**programa abarcativo**" del radicalismo para 1989.

Angeloz, además, sustenta la tesis de que los acuerdos con los partidos del interior se realicen antes que los comicios nacionales, lo que es lo mismo que decir que se concreten antes de que se integre el Colegio Electoral y no durante la reunión del mismo.

Hasta el presente, según pudo establecer este diario, Angeloz, o Storani —solos o acompañados por Yofre— dialogaron con los representantes del **Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes, Movimiento Popular Jujeño, Renovador de Salta, Línea Popular de Entre Ríos** y **La Rioja** (con los que piensan arrastrar la estructura *nacional* de este partido), **el Provincial Rionegrino** (de Requeijo), **Bloquista de San Juan** y el **Movimiento Popular Puntano** (de Amalia Isequilla).

Como consecuencia de una



Eduardo Angeloz

diputado nacional Ignacio Avalos), **Movimiento Popular Fueguino** (quienes ya conversaron con Angeloz, pero la "costura final" la dará el alto dirigente radical), y hablaría en las próximas horas con los **federalistas pampeanos** (de Amit) y un desprendimiento de esta agrupación que encabeza el ex gobernador **Ricardo Tellerìart**.

• Hongos

En principio, como consecuencia de estas "fumatas", los dirigentes radicales que pugnan por la victoria de Angeloz y Casella confían en asegurarse los distritos de Corrientes, Jujuy, San Juan, Río Negro y Chubut. Al margen esperan acrecentar su caudal en otras provincias, como es el caso de San Luis.

Con el fin de reforzar los encuentros con dirigentes provinciales de partidos de raigambre "popular" de orientación centrista, los estrategas de Angeloz tienen previsto para después de la interna del 3 de julio, el surgimiento de sectores y centros independientes bajo la fórmula electoral: "**Los independientes con Angeloz-Casella**".

Hace escasamente un mes, el gobernador de Córdoba recibió un minucioso memorándum elaborado por un ex colaborador de **Arturo Frondizi** sobre cómo debían surgir "**como hongos en todo el país**" centros y grupos operativos de apoyo a Angeloz. Una idea que se entroncará con un centro de estudios que presidirá **Antonio Tróccoli**, cuyas comisiones de trabajo estarán abiertas para todo aquel que adhiera con la dupla presidencial del radicalismo.

Según relataron a **Ambito Financiero** fuentes de los partidos provinciales, algunos dirigentes le propusieron a Angeloz **acompañarlo pero a costa de recomponer la fórmula radical. Es decir, tomando como base la tesis elaborada el año pasado por el ex ministro del Interior, Rodolfo Martínez, de marchar al lado del radicalismo, pero llevando en sus listas —junto con Angeloz— un hombre de ellos.**

La propuesta fue rechazada de plano por el mandatario cordobés, y sin pensarlo un segundo respondió en tres ocasiones que "**la fórmula es indisoluble**".

01.01

8810352

Panorama político

Una

Sourrouille le enciende una vela a cada santo. Si los índices de la economía no empeoran, la circunstancia política se encerrará en una etapa de definiciones ciertamente trascendente, aunque vagamente relacionada con los problemas de la gente común.

El areópago de la política puede entonces cubrirse de derrotas y de victorias y ahí —en ese micromundo— la economía podría pasar a un segundo plano en el próximo mes.

Pero nadie puede predecir si es eso lo que le pasará a la sociedad en general, aquejada de urgencias muy poco relacionadas con los plazos largos del calendario electoral.

También resta saber si el propio programa del equipo económico se cumple. Por lo pronto, el oficialismo descree que la inflación de junio será solo del 12,5 por ciento, como han difundido algunos estudios especializados.

Confía sí en un costo de vida por debajo del de mayo (15,7 por ciento): "Puede ser uno o dos puntos menor, no más", moderan. Rescatan lo único rescatable: la tendencia no se agrava. Pero, desde ya, esos índices son graves para el control de la economía sea cual fuere su exacta medida.

En realidad, los radicales sin compromiso directo con la administración no esperan milagros; solo una inflación menor al 10 por ciento hacia fin de año y algunas inversiones en materia petrolera que puedan crear cierto impacto psicológico: "No hay que esperar más y trabajar con esas cosas escasas", se resignan en alusión obvia a que entonces, dentro de seis meses, habrá empezado la etapa final de la disputa por el poder político de la República.

Pero en estos meses el Gobierno librará otras batallas. La que se [illegible] La Argentina necesitará dos frescos por valor de [illegible] millones de dólares y el presidente del cartel de bancos acreedores, John Reed, acaba de contar en público su pesimismo: "Será difícil, muy difícil".

Cuestionan las repetidas promesas incumplidas de la conducción económica sobre las cuentas de la Nación, les produce inseguridad la retórica que surge del principal partido de la oposición y no los convenció la reciente propuesta del presidente Alfonsín para reducir el pago de los intereses de la deuda. Para ellos, la Argentina es una inagotable caja de Pandora.

Los responsables de la administración se sienten un tanto más tranquilos desde que hablaron con los gobiernos de países importantes —Francia y Japón, dicen— donde habrían encontrado cierta comprensión.

Sin embargo, el país más influyente ante los acreedores, los Estados Unidos, anunció su apoyo limitado a la negociación coyuntural, pero calló su opinión sobre la propuesta alfonsinista: "Esos silencios también hablan", refieren los que conocen la trama sutil de los negocios internacionales.

¿Todos el mismo día?

La niebla densa de las internas rodea estas cuestiones decisivas. El peronismo combate la fecha de su propia elección interna y ha logrado llegar con ella a la orilla radical: ahora son estos los preocupados por la postergación, o no, de los comicios peronistas.

Entre esas contiendas —que se revelan— que las mejores familias no están exentas de la discordia.

La postergación de la interna peronista parece un dato inminente. El hecho de que el propio Cafiero —renuente hasta ahora a esa prolongación— le haya anticipado la posibilidad al senador Otero, en su condición de presidente alterno del radicalismo, habla de un semiconvencimiento del líder peronista.

Menem necesita la postergación porque asegura que hay fallas gruesas en los padrones y porque también necesita tiempo para designar a todos los fiscales. Con todos estos designados, la probabilidad de fraude es casi nula.

¿Hay tantas incorrecciones como para justificar un pedido de postergación? "Siempre hay razones para ello", responde el cafierismo, sin precisar la magnitud de lo que el otro caudillo denuncia.

Hasta el viernes último, la máxima postergación que Cafiero estaba dispuesto a dar se extendía una semana a partir del 26 de junio previsto. El domingo siguiente es 3 de julio, el día que los radicales habían establecido para su propia elección interna.

Menem está en desacuerdo con la brevedad de la postergación y los radicales adoptan el color de la ira: según ellos, los afiliados radicales y los peronistas votarán en las mismas escuelas y eso presupone el riesgo de pasiones desatadas y enfrentadas.

El cafierismo era intransigente hasta el viernes; afirmaban con acento definitivo que la elección se hará, en caso de una postegación, el domingo 3 y desafiaban: "Aunque los radicales se enojen y Menem fracture el partido".

Una semana es poco tiempo para [illegible] primera advertencia sería sobre una ruptura: "Yo no soy fracturista, pero la gente está desanimada", sugirió y eso sonó a un prenuncio: ¿llegará el día en que el ánimo de la gente esté por encima de su propia vocación?

Cafiero, mientras tanto, ha estado en la CGT para mostrar dos cosas: una, Saúl Ubaldini le permitió fotografiarse a su lado en medio de una interna tan tensa; la otra: allí estaban los partidos que podrían conformar un futuro frente electoral en torno de Cafiero: el PI, la democracia cristiana, el socialismo de Estévez Boero.

¿Un frente de centroizquierda entonces? El cafierismo niega ese encasillamiento y anticipa, enigmático, que habrá gesto hacia expresiones de centroderecha y contactos con notables líderes de partidos provinciales, enrolados todos estos en el conservadorismo de diversos matices.

La necesidad de Angeloz

También en ellos recalará Eduardo Angeloz. Librados a su suerte desde que Alsogaray les dio la espalda, esos partidos comarcales tienen en muchos distritos el fiel de la balanza para que el triunfo se lo lleve el radicalismo o el peronismo. Tendrán además electores en un colegio sobre el que ya nadie asume posiciones de antemano.

Los radicales no quieren entreverarse con los peronistas el mismo día de la elección interna por una causa entendible. Angeloz necesita el mayor caudal posible de concurrencia ese día para salir ungido como el candidato de la voluntad real y no de la

madeja de internas



Copyright Clarín, 1988

carisma de Alfonsín y encima el gobierno de ellos no sale de traspiés consecutivos. Si a eso se le agrega el riesgo de incidentes con los peronistas, la concurrencia puede mermar más aún y eso debilitará al candidato puertas afuera del radicalismo.

Una semana después del 3 de julio —el domingo 10 de ese mes— ya estarán reinando las vacaciones escolares de invierno y muchos se habrán ido a los lugares de descanso. Esto afecta sobre el radicalismo, cuya base social está en mejores condiciones para costear tales entretenimientos. Por eso, para ellos, es impensable una postergación, como ya se la ha pedido el otro precandidato Luis León.

El peronismo no acepta que las vacaciones afecten solo al radicalismo: "Nuestro universo abarca a todos los sectores sociales", prejuzgan. El argumento le sirve a Cafiero para no pasar del 3 de julio y a Menem para reclamar una postergación para después del regodeo invernal.

Aunque se supone que la base social de Menem es la que en menos condiciones está de irse a descansar, predomina en este caso el objetivo fundamental del líder riojano de llevar a las urnas partidarias a todos los que pueda: "Cuantos más vayan, más posibilidades del triunfo tenemos", pontifica el menemismo.

Todo esto ha hecho de la fecha de las internas radicales y peronistas un enmadejado del que ya no saben cómo saldrán. Se mezclan intereses internos de unos y otros y tienen la frontera inmediata de esas vacaciones por las que ninguno quiere atravesar resolviendo la relación de fuerzas que puede marcar los próximos años de la política argentina.

El verdadero adversario

Angeloz requiere además de esa concurrencia para resolver su verdadera competencia por el poder, la que le planteará la Junta Coordinadora, cuyos caciques han vuelto a abrazarse después de mucho tiempo de enojos y rencores: ¿con qué propósito esa reconciliación, si no es el de juntar fuerzas para negociar con el futuro candidato?

"Angeloz no los despreciará, pero tampoco les dará el lugar que tienen ahora", suponen los que conocen al gobernador de Córdoba. Acostumbrados por Alfonsín a que el poder es amplio y discrecional, nadie sabe si después podrán conformarse con tan poco.

Por ahora, los gestos de confianza de Angeloz han caído en dos hombres seriamente enfrentados con la Coordinadora: el candidato a vicepresidente, Juan Manuel Casella, y el ex ministro del Interior, Antonio Tróccoli, llevado a la presidencia de un centro que aglutinará a todas las figuras independientes que pueda seducir el angelocismo.

Este polvo de internas esconde parcialmente algunos desatinos notables. Por ejemplo, las inexplicables explicaciones del secretario Massaria sobre la fallida importación de pollos —cuyas condiciones comestibles están hoy en discusión— y que significó para el país una pérdida de 18 millones de dólares, según el oficialismo, y de 30 millones de esa misma moneda, según la oposición.

[illegible] que bajó una cuarta parte el consumo de pollos y porque [illegible] sensación de temor colectivo existe ahora.

Los senadores peronistas elaboraron con demasiada rapidez una solución para un problema sin duda real: el de la indexación en el precio de los alquileres. El conflicto entre los salarios y esos precios es un dato de la realidad, pero la solución debió tener un sesgo de racionalidad mayor.

Se ha creado ahora una expectativa falsa, porque esa ley no saldrá como se la conoce. El radicalismo, la UCeDé y el propio peronismo de la Cámara de Diputados anunciaron con matices diferentes, que no aprobarán ese proyecto tal como vino del recinto de los senadores.

En medio de tanto desaguisado, el gobierno de Londres anunció una nueva maniobra militar relacionada con las islas Malvinas, metiendo en saco roto la reciente propuesta que el presidente Alfonsín le hizo en la reunión de las Naciones Unidas. Pocos días antes, el presidente Reagan aplaudió en la capital británica la acción inglesa durante la guerra de las Malvinas.

Algo funciona mal en esa cuestión: el país que supuestamente hace gestiones para un acercamiento, los Estados Unidos, toma posiciones públicas en favor de una de las partes, mientras el apoyo de los organismos internacionales a la Argentina se agota en una simpatía estéril.

El discurso de la racionalidad —bautizado por el alfonsinismo y adoptado por las otras fuerzas políticas— es bueno en sí mismo, pero debe entroncarse con los problemas cotidianos de la gente, si no se quiere que la inflación de las palabras cubra a la virtud también.

Ese es el riesgo cuando los políticos hacen de su obra pura dialéctica.

Joaquín Morales Solá

C84

Dos edificios

La embajada soviética y la Cancillería

Por Daniel Lupa

Casi al mismo tiempo —o al menos en una misma época— los soviéticos han resuelto la iniciación de las obras destinadas a su nueva embajada y a su Misión Comercial en la Argentina y la Cancillería resolvió la erección de un nuevo edificio al costado del veterano y suntuoso Palacio San Martín, en la esquina de Arenales y Esmeralda.

Una característica común en ambas obras es que se inician a un costo muy elevado en la ciudad de Buenos Aires al mismo tiempo que el gobierno alfonsinista promovía el traslado de la capital desde Buenos Aires a Viedma.

Otra característica, contradictoria en este caso, peor que permite correlacionar estas dos construcciones del mundo diplomático, es que la embajada soviética, una vez concluida, junto con su edificio destinado a la misión comercial, será el edificio más grande disponible por cualquier país extranjero en cualquier país del continente, o sea, probablemente el asentamiento mayor, de lejos, de los soviéticos, sobre territorio americano y el más grande, también, de cualquier otro país, si no existe error de apreciación de quienes conocen muy de cerca, en el servicio diplomático argentino, las construcciones que albergan en América latina —Norte, central o Sur— misiones diplomáticas de cualquier otro país.

Pero del mismo modo, el edificio proyectado originariamente para la Cancillería argentina, pasaría a convertirse en el más ambicioso desarrollo edilicio para oficinas de cancillería alguna, salvo, quizá, la de la Cancillería brasileña en Brasilia.

Ya se ha señalado, en más de una oportunidad, que resultaba curioso que la Cancillería argentina resolviera dar ese paso —construir su nuevo edificio— justamente en el momento en que el propio gobierno daba pasos destinados al traslado de la capital. El monumental edificio en construcción ¿qué destino tendría si se produjera el traslado? ¿o es que el escepticismo dominaba el proyecto del traslado de la capital? O bien que, finalmente, estaba poniendo en evidencia el contenido meramente publicitario de la medida, descontándose que el hecho, aun con sanción legislativa —que se habría tomado, así, en serio, una mera tentativa de levantar un telón de disimulos— no tenía visos de cumplimiento?

Si esto era posible suponerlo respecto de la Cancillería, la fecha de iniciación de la obra, hace más de dos años, era, sin embargo, bastante anterior a la propia sanción de la ley de traslado de la capital. Pero en el caso de la construcción de los soviéticos, la construcción comenzó en firme hacia mediados del año pasado, cuando ya la sanción estaba en firme avance sobre el terreno legislativo. ¿Disponían de información más confidencial y certera en Moscú, acerca de la imposibilidad de llevar a la práctica el traslado, o confidencias de "más que amigos"

(Continúa en la pág. 4 col. 3)

La Prensa, 12/6/88

La embajada soviética y la Cancillería

(Viene de la pág. 1 col. 3)

les habrían indicado la posibilidad de iniciar las obras en Buenos Aires a despecho de cualquier proyecto presuntamente firme?

Detalles sugestivos y destinos finales

La nueva embajada soviética se está levantando en estos días en un amplio predio de más de 20.000 metros cuadrados, separado, en dos mitades, por una calle, en lo que ahora se denomina "Belgrano chico" y se juega con denominarlo "Belgrano 'chic' ", emulando el jerarquizado enclave de "Palermo Chico", en torno de la réplica de la residencia de "Grand Bourg". Ese "Bajo de Belgrano" otrora el "barrio de los cuchilleros" se ha trasformado en una de las zonas edilicias de mayor y más acelerada conversión hacia un punto residencial de alta jerarquía. En el centro de ese barrio, la embajada soviética adquirió dos manzanas y comenzó los trabajos para sus nuevas oficinas en Buenos Aires.

Grandes carteles instalados en los costados de la nueva edificación indican con precisión que lo que allí se está haciendo es, justamente, el par de edificios —acerca de los cuales ya hablaremos— para la embajada y para la misión comercial. Pero, curiosamente, ninguno de esos carteles contiene una información esencial y legalmente imperativa: el número de expediente y la autorización municipal para la construcción. Que se sepa no existe una excepción de esta norma para nadie, sea nacional o extranjero, civil o diplomático o, aun, de rango y para objeto militar.

La ausencia de este detalle preciso impide una referencia oficial que permita recurrir al municipio para consultar el tipo de edificio y los planos que han sido autorizados o aprobados para ser levantados en el lugar. No se sabe que se haya solicitado o tramitado excepción alguna para esta norma y, curiosamente, sí cumple el edificio que se levanta en Arenales y Esmeralda, para la Cancillería.

Pero en este segundo lugar la curiosidad pasa por un punto diferente y no menos curioso. Si bien las disposiciones en aquel sentido se cumplen estrictamente, un enorme cartel ubicado en la ochava del edificio en construcción, consigna que la obra se realiza bajo la responsabilidad del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, lo que permite detectar con precisión que se trata de una obra oficial. Pero el mismo cartel, hasta hace unos meses —menos de un año— se dice que consignaba que el edificio estaba destinado a la Cancillería. Dicha leyenda ha desaparecido del cartel y, si bien se consigna el carácter estatal y oficial de la construcción, no se sabe con qué objeto ni para quién se está realizando en estos días.

¿Ocupará el edificio la Cancillería? ¿O es cierta la versión que consigna que el edificio en cuestión podría estar siendo negociado para su venta? ¿Se ha previsto un contrato inicial para venderlo a la empresa soviética Aeroflot, tal como se rumorea en las versiones de "pasillo" de la Cancillería? ¿Aeroflot —que viene incrementando su actividad directa (o triangulada) en la Argentina, desde hace por lo menos dos años —desde enero de 1986, cuando el canciller Caputo firmó en Moscú aquella media docena de compromisos de los cuales sólo tres han sido conocidos en virtud de informaciones suministradas por "La Prensa" en este mismo espacio— tendría la intención de disponer de ese edificio, tan bien ubicado, como un "hotel" de "turismo" para sus proyectos ampliados respecto de la Argentina?

¿Dispondría, finalmente, Aeroflot y el estado soviético, de las dos más grandes estructuras edilicias del continente, una con sello diplomático oficial, la otra con supuesta intención comercial, en una expansión de su presencia, inexplicable desde el punto de vista de los intereses argentinos? ¿podrá informar acerca de todos estos puntos la Cancillería para saber a qué atenerse acerca de la certeza de esta ultima versión referida a Aeroflot y de los objetivos que se le atribuyen a la expansión edilicia en el coqueto y más que tradicional "Belgranco chico" o "Belgrano 'chic' "?

El predio de "Belgrano chico" (o "Belgrano 'chic' ")

Las dos hectáreas que posee el gobierno soviético en "Belgrano chico" fueron adquiridas a la Municipalidad de Buenos Aires en fecha muy reciente, si bien la primera tramitación o autorización formal municipal data de apenas entre 12 y 7 días antes de que asumiera el gobierno del doctor Alfonsín.

En efecto, el acta número 732 de la Comisión Municipal de la Vivienda de fecha 28 de noviembre de 1983, consigna que en una reunión presidida por el doctor Guillermo Jorge del Cioppo (por entonces intendente porteño) convalida la "actuación de la subsecretaría en el expediente número 12793-CMV-83 de las manzanas números 100 y 107, comprendidas entre las calles Blanco Encalada, Húsares, Olazábal y Cazadores; y Blanco Encalada, Húsares, Olazabal y Dragones", respectivamente, que "fueron adquiridas por este organismo (Comisión de la Vivienda) en virtud de lo impuesto por la ley 22.206 (B.O. 14-4-80), al asumir la calidad de parte actora en el juicio expropiatorio promovido por el Banco Hipotecario Nacional contra sus propietarios". Se consigna que la parte demandada renunció al derecho de retrocesión y por ello el organismo tiene libre disposición de esos predios si bien las tierras "son inadecuadas para los emprendimientos constructivos de esta comisión" debido a su "excepcional ubicación", lo que hace que "el valor de la tierra resulte elevado, lo que incidiría en el precio de las unidades" populares proyectada por el organismo. También consigna que el Banco de Buenos Aires tasó las manzanas y fijó fecha para el remate, el 24 de octubre de 1983, subasta que, una vez realizada, no arrojó postores.

Entre ese momento y una fecha posterior —una vez adoptada, el 28 de noviembre, la decisión de lograr una venta directa y no por subasta— se verifican las negociaciones que concluyen con la venta de esas tierras al estado soviético, ya que la primera acta de la Comisión Municipal de la Vivienda referida al asunto, es la número 777 (hubo por lo tanto, 45 otras reuniones del ente), fechada el 21 de mayo de 1984 y consigna que bajo la presidencia de su titular, el intendente Julio César Saguier, se da aprobación a la venta" de la "manzana número 107". En el acta se consigna que "el anterior subsecretario", con fecha 2 de diciembre, es decir, ocho días antes de producirse la trasmisión del mando presidencial del general Bignone al doctor Alfonsín, "suscribió una carta intención de venta a la representación comercial de la URSS en la República Argentina" en una suma que, en Bónex de la época, se elevaba a 1.767.164 dólares. La fijación del precio tuvo una evolución accidentada, según consta en el acta: 1) fue valuada en 34.977.040 pesos argentinos por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; 2) en 56.700.000 por el Tribunal de Tasaciones de la Nación; 3) por la Subsecretaría de la Vivienda municipal "ad referéndum" del directorio de la Comisión, en 75.562.960 pesos argentinos al contado, a la firma de la escritura "equivalentes en la fecha de esta última tasación realizada el 9 de marzo de 1984, a 2.020.400 dólares en Bónex" (sic).

La venta, se consigna, queda pendiente de la aprobación que haga el Concejo Deliberante y que el Consejo de Planificación Urbana ha aconsejado normas edilicias, modificatorias de las vigentes en la zona, para permitir que los soviéticos construyan estas nuevas edificaciones en la zona tan eminentemente residencial.

Es mediante esta acta que se resuelve la venta de la manzana 107, sección 25, circunscripción 16 (Blanco Encalada, Húsares, Olazábal y Dragones) para que se levante allí la representación comercial soviética, en la suma total de 2.020.400 Bónex serie 1982, libre de todo gasto, inclusive los de escrituración de la parte vendedora, que quedan a cargo de los compradores.

Seis meses más tarde, el 29 de noviembre de 1984, el acta número 841 de la misma Comisión resuelve vender a la URSS "la manzana 100, sección 25, circunscripción 16, delimitada por las calles Blanco Encalada, Húsares, Olazábal y Cazadores" en la "cantidad de 2.147.400 Bónex serie 1982" con destino a la erección del edificio de su embajada en Buenos Aires.

El 17 de junio de 1985, el acta 901 consigna que hasta la fecha no se ha concretado la venta de la manzana 100 porque el Concejo Deliberante no aprobó la operación ni modificó el reglamento de edificación y eleva el precio de la manzana 100 a la suma de 2.277.752 Bónex serie 1982, fijándose para cuatro días más tarde, el 21 de junio, la fecha en que deberá concretarse la operación.

Pero la operación se demora todavía hasta el mes de agosto de 1985, lo que se consigna en el acta 923, de fecha 21 de agosto de dicho año, señalando que la venta de la manzana 100 se ha demorado porque el Concejo no aprobaba la reglamentación correspondiente, lo que ha ocurrido en días recientes al de dicha reunión. Como ya regía el "austral", se fija el precio en la nueva moneda: 1.526.626,422 australes, según el valor de los Bónex al cierre de las operaciones del 20 de agosto de ese año, según consigna la mencionada acta.

La venta, entonces, fue efectuada en forma directa y el valor de ambos predios superó los 4.300.000 dólares estadounidenses.

¿Qué se hace?

El amplio predio correspondiente a la manzana 107, destinado a levantar en él el edificio de la misión comercial, fue el primero en registrar tareas de construcción. Su perímetro fue circundado con un alto, ancho, espeso y almenado muro, de ladrillos a la vista y dos pesados portalones con cierres electrónicos.

En el centro se han estado construyendo dos masas edilicias: a) una con forma de herradura y extremos oblongos, con caída en pendiente hacia ambos extremos: parecen levantarse en el centro, unos cuatro pisos, y presentaba, hace un par de meses, unos tres subsuelos identificables; b) la otra, central, presentaba cuatro subsuelos; iba levantándose por el cuarto piso en superficie y continuaba hacia arriba. La primera de ellas puede ser calculada en una superficie aproximada de unos ochocientos a mil metros de construcción propios; la segunda, no menos de 2.000 metros cuadrados por cada piso.

La manzana número 100, destinada a la embajada, sólo parece haber sido dispuesta, por el momento, para obraje del conjunto de la construcción, salvo la excavación del pozo central del futuro edificio, que [illegible] avanzado, por lo que puede observarse desde el exterior, bajo la fuerte limitación del muro de circunvalación del predio.

De todos modos, parecen existir allí varios millares de metros cuadrados cubiertos (un cálculo oficioso estimaba en no menos de 25.000 metros cuadrados, aproximadamente, la obra de la misión comercial) lo que despierta algunas preguntas indiscretas como, por ejemplo las siguientes: ¿cuánto personal tiene pensado alojar el régimen de Gorbachev en Buenos Aires, para tener planes tan dilatados? ¿En virtud de qué proyectos específicos piensa disponer tal metraje cuadrado para tal cantidad de personal? ¿Cuáles son las estimaciones políticas que se hacen en Moscú, que permitan elaborar tal magnitud de cifras? Se sabe que los soviéticos no dan un paso en falso, que su burocracia, con ser formidable, lenta e inútil, sigue planes perfectamente elaborados y no se les da cursos a éstos, sino en función de proyectos muy específicos.

Si la Cancillería, finalmente informara que existen negociaciones para vender el edificio que le estaba destinado en Arenales y Esmeralda a "Aeroflot", ¿cuál sería el proyecto final soviético en esta Buenos Aires de perfiles crecientemente alicaídos? Y, aún cuando este edificio no fuera vendido a "Aeroflot", ¿qué piensa hacer Moscú con semejante predio en "Belgrano chico"?

La morfología histórica suele descubrir intenciones proyectivas de algunos regímenes o sociedades, revelados por hechos aislados. Así, a los egipcios se les atribuye la primera noción de la historia por haber construido monumentos con piedra que los eternizará ante los ojos de las generaciones futuras lo mismo que a los judíos, por haber elaborado el formidable monumento bíblico que traduce también memoria histórica. ¿Significará, desde un punto de vista morfológico, que la enorme construcción dispuesta por los soviéticos implica que tienen la disposición o la intención de "venir para quedarse"?...

Martes 7 de junio de 1988 — LA NACION

Comienza un período decisivo para unificar a la izquierda

Las conversaciones para unificar a la izquierda en un frente electoral para los comicios de 1989 podrían devenir esta semana en resultados tan opuestos como el avance o el retroceso, si se concreta una posible reunión entre el Movimiento al Socialismo (MAS) y el Frente Amplio de Liberación (FRAL).

A nadie escapa que un acuerdo entre estos dos partidos sería un paso trascendente para convocar a otras fuerzas políticas de similar ideología, del mismo modo que un fracaso en la gestión podría contribuir a que continúe la disgregación en la que se encuentra inmersa la izquierda.

Los resultados que se obtendrán de estas negociaciones son aún imprevisibles, dado que una evaluación rápida de las posturas de ambos movimientos indica que están empatadas las posibilidades de triunfo o de fracaso y que tanto unos como otros tendrán que realizar concesiones si se pretende estrechar vínculos.

Algo de esto ya ocurrió y fue el primer paso para romper el hielo durante el acto que el MAS realizó el 25 de mayo en Atlanta, sus dirigentes expresaron que el partido estaba de acuerdo con la constitución de un frente amplio y con la inclusión, en las listas, de candidatos no alineados en ninguna fuerza, aunque con la condición de que se realicen elecciones internas democráticas.

Esta intención de incorporar candidatos independientes fue una propuesta del Partido Comunista que en un principio el MAS no había aceptado, por lo que el cambio de postura de este partido fue considerado alentador.

Sin embargo, en las filas del FRAL no se recibió con el mismo agrado que el MAS, también en el acto de Atlanta, haya proclamado a su titular, Luis Zamora, como precandidato presidencial en el caso de que se constituya el frente.

Actitud prematura

Esta actitud fue considerada como "prematura y contradictoria" dado que se considera que ante todo es necesario unir los criterios de todas las fuerzas de izquierda y de los independientes para dar nacimiento a la coalición y, posteriormente, elegir a los mejores hombres para representarla.

Según los observadores, la proclamación de Zamora puede ser interpretada como un factor de presión por parte del MAS y se estima que ese será uno de los escollos prominentes que se deberán sortear en las próximas reuniones.

No son pocos quienes consideran que el MAS debería dejar de lado esa postulación para llevar adelante las conversaciones, pero esto es algo que corresponde al terreno de las improbabilidades.

La coordinadora nacional del FRAL, por su parte, decidió comenzar en estos días los contactos con los distintos partidos a los que va dirigida la convocatoria, inclusive con el Partido Humanista, que recientemente se alejó del frente y anunció que se presentará solo en las elecciones del año próximo con la candidatura de Luis Ammann a presidente.

Esto de alguna manera preparará el terreno para el acto al que el FRAL convocará en el estadio de Ferro Carril Oeste el 9 de julio próximo, con el propósito de continuar su campaña para obtener la renuncia del ministro de Economía, Juan Sourrouille, el cambio de la política económica gubernamental y la suspensión del pago de la deuda externa.

La convocatoria no estará dirigida sólo a los simpatizantes partidarios sino también a todos los movimientos de izquierda, incluido el MAS. Los resultados cualitativos y cuantitativos que se logren en esa concentración podrían ser, por entonces, el mejor testimonio de lo alcanzado en el pretendido acuerdo.

Encuentro del Cono Sur argentino-chileno

En busca de la integración

Por Carlos Reymundo Roberts
(Enviado especial de LA NACION)

SAN MARTIN DE LOS ANDES.– Alrededor de un centenar de argentinos y chilenos comenzarán hoy aquí a transitar el desafiante camino de probar que, por fin, la integración es posible.

Ha pasado ya casi una década del momento en que discordias seculares por problemas limítrofes estuvieron a punto de culminar en un conflicto. Y en estas mismas latitudes, donde entonces se hablaba de odios y guerras con la gravedad propia de quien tiene el problema en la puerta de su casa, empresarios, industriales, comerciantes y representantes de diversos sectores se reúnen ahora para conversar sobre cooperación, complementación y desarrollo. "Para conocernos, entendernos y negociar sobre negocios, que de eso se trata", al decir de un diplomático chileno.

Dos características singulares distinguen a este Primer Encuentro del Cono Sur Argentino-Chileno, que se inicia hoy a las 16 y concluirá pasado mañana: no ha sido promovido por el gobierno, *sino* por una institución privada –el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), con el apoyo del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile– y tiene, por ahora, un ámbito restringido: la zona sur de ambos países. Ambas cuestiones proporcionan mucha tela para cortar.

Cuando esta inciativa se puso en marcha, hace algo más de un año, bajo las riendas del titular del CARI, embajador Carlos Muñiz, las relaciones entre Buenos Aires y Santiago podían ser *calificadas*, con generosidad, de frías y distantes.

No sólo se trataba de dos gobiernos institucional y políticamente distintos. También eran diametralmente opuestas las opiniones sobre los problemas comunes y sobre las cuestiones internacionales. Y no se vislumbraba en el horizonte un afán de revertir tal estado de cosas.

Pero sorpresivamente, hace unos meses, la Cancillería Argentina desempolvó el Tratado de Amistad y Cooperación firmado a instancias de la mediación papal e invitó a Buenos Aires a una alta delegación trasandina, que vino presidida por el general Ernesto Videla, segundo de la Cancillería Chilena.

A esa visita le correspondió una del subsecretario de Asuntos Latinoamericanos de nuestro país, Alberto Ferrari Etcheverry, a Santiago, algunas semanas atrás. Y después de expresiones mutuas de satisfacción en un ambiente de concordia poco antes impensable, el régimen del presidente Augusto Pinochet hizo conocer al canciller Dante Caputo que lo iba a apoyar en su candidatura a la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Así, esta reunión de San Martín de los Andes –iba a realizarse en abril pero debió ser postergada a causa de la huelga general de la CGT– cuenta con la fortuna de coincidir con un momento en que las relaciones bilaterales huelen a jazmín. No extraña, entonces, que estén aquí Ferrari Etcheverry –pidiendo, además, que pronto se haga un encuentro similar en la zona norte– y altos funcionarios de la Cancillería Chilena, en carácter de observadores, pero dando todo su apoyo y respaldo.

Que los gobiernos se hayan subido a este tren que impulsó la iniciativa privada no sólo tiene –en opinión de sus promotores– una lectura ejemplificadora, sino que da a lo que aquí se resuelva (o se empiece a resolver) garantías de concreción y perdurabilidad.

El segundo tema que, decíamos, merece ser tenido en cuenta, es el carácter de encuentro regional, limitado al Sur. Así lo quisieron especialmente los organizadores, por una razón de prudencia.

0084

ARCH 24/7/88 LA NACION

ARG/IE. POL.//PP. PD.

Política Página

La democracia cristiana, una alternativa para los comicios de 1989

La inesperada victoria de Carlos Menem, por lo menos para la conducción del Partido Demócrata Cristiano, alteró internamente a la agrupación que preside Carlos Auyero y, parece ir ganando adeptos, la idea de alejarse del justicialismo.

El tema será resuelto a fines del mes próximo por la convención nacional, entre cuyos integrantes va tomando cuerpo el proyecto de convertir a la democracia cristiana en una alternativa de centroizquierda y pasar a ocupar el espacio político que, por sus luchas internas, fue dejando el Partido Intransigente.

El diputado nacional y vicepresidente segundo del PDC, Alberto Aramouni, sostuvo en La Pampa que "ninguna de las dos formulas mayoritarias (Angeloz-Casella y Menem-Duhalde) satisfacen a sus propias bases ni al pueblo", y anticipó que su partido "quiere ser una alternativa en las próximas elecciones".

De todas maneras, Aramouni precisó que la democracia cristiana sigue "creyendo en el frente nacional y popular, en el que estén representados los distintos sectores del campo popular", pero aclaró que "de ninguna manera podríamos hacer un frente con sectores peronistas que representen al caudillismo o al autoritarismo".

Los democristianos, que desde 1985 mantienen una fluida relación con Antonio Cafiero, no descartan que de esa alianza alternativa participen el Partido Intransigente -se halla en la misma situación tras el triunfo de Menem- y figuras al margen de estructuras partidarias, como el dirigente rural Humberto Volando y el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel.

Los dirigentes que impulsan el proyecto dejaron trascender también el nombre del actual fiscal Ricardo Molinas, enfrentado con la conducción demoprogresista, que formalizó un acuerdo electoral con la Ucedé y Concentración Demócrata.

Fuentes de la DC admitieron que fue tan inesperada la derrota del gobernador bonaerense Cafiero que todavía la conducción partidaria no ha superado su estupor. Se aguarda un agitado debate interno, previo a la convención sobre la futura política de alianzas de la agrupación, pero al mismo tiempo se observa con expectación el camino por el que transitan fuerzas como el PI y sectores socialistas, que se hallan en condiciones muy similares a la democracia cristiana.

Noticias de Cuba ARG // F.POL // RR.II.

¿Un "enigma" para la política exterior argentina?

Por Daniel Lupa

Curiosamente hubo una presencia de China comunista deseosa de informarse acerca de los contenidos del seminario, pero no hubo un solo funcionario de la Cancillería, que había sido oficialmente invitada. Se trataba del seminario realizado con el título "Cuba bajo análisis: realidad y perspectivas", organizado por el Instituto de Estudios de Conflicto, de la Universidad del Museo Social Argentino.

Hace algunas semanas "La Prensa" en este mismo espacio informó acerca de su realización, señalando que una incógnita formal, pero no por ello menos cargada de interpretaciones políticas, residía en saber si, efectivamente, concurriría algún funcionario de la Cancillería expresando el deseo de ese organismo estatal por informarse.

Mejor que muchos de los razonamientos empleados en la oportunidad, la ausencia de funcionarios oficiales —ni siquiera para poner en evidencia el afán de documentarse mediante el único seminario independiente sobre la materia realizada en el país— puso en evidencia que quizá no existe el "misterio" que adjudicó con excelente buena voluntad, el licenciado Julio A. Cirino a las motivaciones racionales que llevan a la Argentina a privilegiar, del modo que lo hace, sus vínculos con Cuba (y, podría agregarse sin riesgos de error, con la URSS y los demás países procomunistas de la Tierra).

Lo cierto es que el material acumulado por las exposiciones de Monique Garbler Lancon ("Cuba Y la segurida[d] regional"), el senador uruguayo Dardo Ortiz ("Una visió[n] del sistema político cubano"); el especialista españo[l] licenciado Alberto Miguez ("Política exterior cubana") o del profesor Julio Cirino ("Relaciones cubano-soviéticas en la era de Gorbachev"), constituyeron un pantallazo informativo de singular importancia documental sobre un tema generalmente poco o mal conocido en la Argentina, bajo la confrontación ideológica y encarnado en posiciones ideológicas antes que estrictamente documentales.

El planteo de fondo en cuanto a la política exterior argentina, parece constituir la reflexión del licenciado Cirino, quien tras analizar brevemente el tema de los perfiles reales de Cuba advirtió: "Parecería que el tema del acercamiento (de Argentina a la Cuba castrista) no pasa por los negocios, tampoco camina por los andariveles de la filosofía o de la política; la notable coincidencia y el apoyo que nuestro voto (en organizaciones internacionales) siempre brinda a Cuba, sigue sin poderse entender; por ello lo calificamos de enigma".

Perfiles cubanos

Es importante esta conclusión —que quizá abandona lo[s] contenidos estrictamente ideológicos atribuidos con tanta frecuencia a la cancillería, a través de las comisione[s] del propio canciller— y la descripción hecha por el licenciado Cirino de la misma, sobre todo teniendo en

(Contínua en la pág. 4 col. 1)

EL DIA 27-7-88

Noticias de Cuba   ARG // F.PEL // RR.II.

¿Un "enigma" para la política exterior argentina?

Por Daniel Lupa

Curiosamente hubo una presencia de China comunista deseosa de informarse acerca de los contenidos del seminario, pero no hubo un solo funcionario de la Cancillería, que había sido oficialmente invitada. Se trataba del seminario realizado con el título "Cuba bajo análisis: realidad y perspectivas", organizado por el Instituto de Estudios de Conflicto, de la Universidad del Museo Social Argentino.

Hace algunas semanas "La Prensa" en este mismo espacio informó acerca de su realización, señalando que una incógnita formal, pero no por ello menos cargada de interpretaciones políticas, residía en saber si, efectivamente, concurriría algún funcionario de la Cancillería expresando el deseo de ese organismo estatal por informarse.

Mejor que muchos de los razonamientos empleados en la oportunidad, la ausencia de funcionarios oficiales —ni siquiera para poner en evidencia el afán de documentarse mediante el único seminario independiente sobre la materia realizada en el país— puso en evidencia que quizá no existe el "misterio" que adjudicó con excelente buena voluntad, el licenciado Julio A. Cirino a las motivaciones racionales que llevan a la Argentina a privilegiar, del modo que lo hace, sus vínculos con Cuba (y, podría agregarse sin riesgos de error, con la URSS y los demás países procomunistas de la Tierra).

Lo cierto es que el material acumulado por las exposiciones de Monique Garbier Lancon ("Cuba y la seguridad regional"); el senador uruguayo Dardo Ortiz ("Una visión del sistema político cubano"); el especialista español licenciado Alberto Miguez ("Política exterior cubana") y del profesor Julio Cirino ("Relaciones cubano-soviéticas en la era de Gorbachev"), constituyeron un pantallazo informativo de singular importancia documental sobre un tema generalmente poco o mal conocido en la Argentina, bajo la confrontación ideológica y encarnado en posiciones ideológicas antes que estrictamente documentales.

El planteo de fondo en cuanto a la política exterior argentina, parece constituir la reflexión del licenciado Cirino, quien tras analizar brevemente el tema de los perfiles reales de Cuba advirtió: "Parecería que el tema del acercamiento (de Argentina a la Cuba castrista) no pasa por los negocios, tampoco camina por los andariveles de la filosofía o de la política; la notable coincidencia y el apoyo que nuestro voto (en organizaciones internacionales) siempre brinda a Cuba, sigue sin poderse entender; por ello lo calificamos de enigma".

Perfiles cubanos

Es importante esta conclusión —que quizá abandona los contenidos estrictamente ideológicos atribuidos con tanta frecuencia a la cancillería, a través de las comisiones del propio canciller— y la descripción hecha por el licenciado Cirino de la misma, sobre todo teniendo en

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

EL DIA 27-7-88

Noticias de Cuba   ARG // F.PEX // RR.II

¿Un "enigma" para la política exterior argentina?

Por Daniel Lupa

Curiosamente hubo una presencia de China comunista deseosa de informarse acerca de los contenidos del seminario, pero no hubo un solo funcionario de la Cancillería, que había sido oficialmente invitada. Se trataba del seminario realizado con el título "Cuba bajo análisis: realidad y perspectivas", organizado por el Instituto de Estudios de Conflicto, de la Universidad del Museo Social Argentino.

Hace algunas semanas "La Prensa" en este mismo espacio informó acerca de su realización, señalando que una incógnita formal, pero no por ello menos cargada de interpretaciones políticas, residía en saber si, efectivamente, concurriría algún funcionario de la Cancillería expresando el deseo de ese organismo estatal por informarse.

Mejor que muchos de los razonamientos empleados en la oportunidad, la ausencia de funcionarios oficiales —ni siquiera para poner en evidencia el afán de documentarse mediante el único seminario independiente sobre la materia realizada en el país— puso en evidencia que quizá no existe el "misterio" que adjudicó con excelente buena voluntad, el licenciado Julio A. Cirino a las motivaciones racionales que llevan a la Argentina a privilegiar, del modo que lo hace, sus vínculos con Cuba (y, podría agregarse sin riesgos de error, con la URSS y los demás países procomunistas de la Tierra).

Lo cierto es que el material acumulado por las exposiciones de Monique Garbier Lancon ("Cuba y la seguridad regional"), el senador uruguayo Dardo Ortiz ("Una visión del sistema político cubano"); el especialista español licenciado Alberto Miguez ("Política exterior cubana") o del profesor Julio Cirino ("Relaciones cubano-soviéticas en la era de Gorbachev"), constituyeron un pantallazo informativo de singular importancia documental sobre un tema generalmente poco o mal conocido en la Argentina, bajo la confrontación ideológica y encarnado en posiciones ideológicas antes que estrictamente documentales.

El planteo de fondo en cuanto a la política exterior argentina, parece constituir la reflexión del licenciado Cirino, quien tras analizar brevemente el tema de los perfiles reales de Cuba advirtió: "Parecería que el tema del acercamiento (de Argentina a la Cuba castrista) no pasa por los negocios, tampoco camina por los andariveles de la filosofía o de la política; la notable coincidencia y el apoyo que nuestro voto (en organizaciones internacionales) siempre brinda a Cuba, sigue sin poderse entender; por ello lo calificamos de enigma".

Perfiles cubanos

Es importante esta conclusión —que quizá abandona los contenidos estrictamente ideológicos atribuidos con tanta frecuencia a la cancillería, a través de las comisiones del propio canciller— y la descripción hecha por el licenciado Cirino de la misma, sobre todo teniendo en

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

EL DIA 27-7-88

ABC/[illegible] E. POL/[illegible]

DISTRITO POR DISTRITO

Geografía de la interna peronista

Aires (1.721.503 afiliados). — Obvio sería [illegible]portancia decisiva de este distrito, al que [illegible] de los precandidatos presidenciales, An[illegible], quien no sólo ejerce el gobierno provin[illegible] ducción partidaria, sino que cuenta con el [illegible] mayoría de los legisladores e inten[illegible]cipales. Por esta circunstancia, el resulta[illegible] bonaerense no sólo tiene para Cafiero su [illegible]ortancia numérica, sino que se trata de [illegible] de honor. Hace muy pocos meses, era [illegible] que alguien intentara siquiera modificar [illegible] cafierista del distrito como ahora pre[illegible] Menem, quien puso una cuña al tomar de [illegible] bonaerense a su compañero de fórmula, [illegible]halde, y colocó el eje de su campaña en los [illegible] del conurbano que, con su peso, suelen [illegible]micios bonaerenses. Precisamente, en los [illegible]nicipios se desarrollarán verdaderos due[illegible]es entre los referentes cafieristas y mene[illegible] tendente **Federico Russo** frente al diputa[illegible] **Pierri** en La Matanza, diputado **Carlos** [illegible] tendente **Juan Carlos Rousselot** (Morón), [illegible]res y **Eduardo Duhalde** (Lomas de Zamo[illegible]nte **Carlos Brown** y sindicalista **Luis Ba**[illegible] San Martín), diputado **Raúl Alvarez Echa**[illegible] lente **Jorge Villaverde** (Almirante Brown), **Eduardo Camaño** y senador **Angel Abasto** [illegible] intendente **Juan José Mussi** y ex inten-dente **Arturo Ramón** (Berazategui). Este puñado de dirigentes, por ser los jefes políticos en los municipios que representan dos tercios del electorado peronista bonaerense, asumirán buena parte de la tremenda responsabilidad del triunfo o de la derrota.

Santa Fe (503.191 afiliados). — El gobernador **Víctor Reviglio**, el titular del justicialismo provincial **Raúl Carignano** y el ex gobernador **José María Vernet**, son los principales abanderados de la causa cafierista, mientras el menemismo cuenta entre sus referentes al vicegobernador **Antonio Vanrell** y al diputado **Rubén Cardozo**. La campaña se inició con un visible predominio de Menem, pero el cafierismo, superadas sus rencillas provincianas internas, comenzó [illegible] a descontar ventajas. Hoy, los dos sectores pronostican su triunfo, anticipándose una elección reñida [illegible] complicada.

Córdoba (325.456 afiliados). — Es una de las provincias donde el cafierismo deposita toda su confianza, a manos del precandidato vicepresidencial **José Manuel de la Sota**. El menemismo se dedicó a aglutinar a todo el "antidelasotismo". Sus principales referentes son **Raúl Bercovich Rodríguez**, **Chiche Aráoz** y **Leonor Alarcia**. El cafierismo, a través de **De la Sota**, presidente del justicialismo cordobés, controla la estructura partidaria.

Santiago del Estero (135.290 afiliados). — El gobernador, **César Iturre**, apoya sin reservas la fórmula **Cafiero-De la Sota**. En tanto el titular del justicialismo, **Carlos Arturo Juárez**, parece haber moderado su adhesión al cafierismo, a raíz de la rivalidad surgida entre él y el mandatario provincial. El menemismo, cuyo referente es **José Laprovitta**, considera que ésta es una de las provincias [illegible] debe fiscalizar con mayor esmero.

Capital Federal (146.[illegible] afiliados). — El cafierismo cuenta con el firme respaldo del titular del distrito, **Carlos Grosso**, a quien acompañan las agrupaciones Frente de Unidad Peronista (**Eduardo Vaca** y **Marcos Raijer**); Victoria Peronista (**Jorge Arguello** y **Alberto Iribarne**); MUSO (**Carlos Holt** [illegible] **Carmen García Rey**); Movimiento para la [illegible] Victoria (**Miguel Angel Toma**), Movimiento [illegible] (**Carlos "Chacho" Alvarez**), la [illegible] (**Miguel Unamuno**, a la vez apoderado [illegible] del distrito) y el sindi[illegible] **Roberto García**, **Roberto Digón**, **José Luis Lingieri**. [illegible] nacionales del distrito, la mayoría [illegible] partidarios y del bloque de concejales [illegible]. El menemismo cuenta con el respaldo [illegible] ligado a las 62 Organizaciones (**Juan José Zanola**, **Amadeo Genta**, **Alfonso** [illegible] **Roberto Monteverde**) y de los dirigentes [illegible] enfrentados al grossismo: **Luis Santos Casale**, **Julián Licastro**), pero también provenientes de la vertiente renovadora clásica (**Alberto González Arzac**, **Carlos Ruckauf**). Ambos sectores cuentan con buena base territorial en [illegible] las circunscripciones [illegible] [illegible] expecte [illegible] por la [illegible] [illegible] 1.047 [illegible] — Es un [illegible] con

un complejo sistema de alianzas, que, además, [illegible] encuentra intervenido. El gobernador **José Domato** apoya al cafierismo y **Miguel Nazur**, renovador, [illegible] menemismo.

Entre Ríos (126.529 afiliados). — Distrito con [illegible] predominio menemista, al producirse el vuelco del gobernador **Jorge Busti** en favor del cafierismo, [illegible] mentó el optimismo de esta vertiente, creando nueva expectativa. El diputado **Augusto Alasino**, [illegible] referente menemista entrerriano, debió asumir la [illegible]sabilidad de neutralizar la eventual repercusión [illegible]toral de la actitud del gobernador.

Mendoza (124.165 afiliados). — A nadie se [illegible] que el corazón del formalmente prescindente gobernador **José Octavio Bordón** late al compás del menemismo, vertiente cuyos principales operadores provinciales son el diputado nacional **Eduardo Bauzá** y el vicegobernador **Arturo Lafalla**. El diputado **José Luis Manzano** asume la delicada responsabilidad de que el cafierismo salve la ropa en Mendoza, aunque las [illegible]bilidades del riojano aquí son fuertes.

Chaco (124.402 afiliados). — El gobernador **Danilo Baroni**, lo mismo que el intendente de Resistencia, **Deolindo Bittel**, están enrolados en el cafierismo. El menemismo tiene como referente a **Juan Manuel Pedrini**.

Salta (108.[illegible] afiliados). — El gobernador **Hernán Cornejo** y el titular del partido, **Roberto Romero**, están alineados en el cafierismo. La oposición menemista está conducida por el diputado **Luis Giacosa**.

Corrientes (87.976 afiliados). — Es el único distrito donde **Julio Romero** presenta su precandidatura presidencial; insólita actitud con la que pretende demostrar que por lo menos en su feudo tradicional, [illegible] manteniendo vigencia. Pero ocurre que está [illegible] cuenta con el apoyo de su hijo **Humberto Romero**, quien se ha convertido en el principal referente [illegible] menemista correntino y, liberado de la pesada tutela, [illegible] enfrenta a un cafierismo con escaso desarrollo en esta provincia.

Misiones (7[illegible].089 afiliados). — Responde [illegible] [illegible] la partidaria provincial, [illegible] gobernador **Julio Humada**, a la vez [illegible] del PJ [illegible] intendente de Posadas, **Osvaldo Cerrés**, adscribe al menemismo.

Jujuy (63.600 afiliados). — El gobernador [illegible] **de Aparici** y su predecesor y titular [illegible] **Snopek**, respaldan a la fórmula cafierista y [illegible] como oponente menemista al senador **José H. Martiarena**.

[illegible] (53.5[illegible] afiliados). — El gobernador [illegible] **Jogo**, a la vez presidente [illegible] del mismo que su antecesor, **Flora Rogan**, [illegible] respaldo partidario al cafierismo [illegible] el menemismo referente es el diputado provincial **A. Calderón**.

La Rioja (59.789 afiliados). — Obvio resulta [illegible] el neto predominio que [illegible] aquí el [illegible] precandidato presidencial **Carlos Saúl Menem** [illegible].

San Luis (54.208 afiliados). — Situación atípica la de esta provincia, donde el gobernador y jefe [illegible] **Adolfo Rodríguez Saa**, [illegible] abstención [illegible] conducción de [illegible] partidaria [illegible] considera que no era el momento [illegible] para la lucha interna. De todas maneras hay [illegible]. Otra curiosidad: el referente cafierista, senador **Oraldo Britos**, jefe de la oposición interna, no votará pues no figura en el padrón, por haber sido sancionado por el oficialismo partidario. Encabeza el menemismo **Guillermo Adre**, hijo del gobernador muerto luego de sufrir la cárcel del proceso.

Río Negro (43.950 afiliados). — El titular del peronismo provincial, **Remo Costanzo**, no sólo apoya al cafierismo, sino que es el jefe de la campaña nacional de la fórmula **Cafiero-De la Sota**. Precisamente, esa circunstancia determinó que descuidara su distrito, al que dedicó (salvo esporádicas visitas) sólo la presente semana de labor proselitista. De alguna manera, ello facilitó la penetración menemista, encabezada por el dirigente local **Sodero Nieves**.

La Pampa (40.229 afiliados). — El cafierismo cuenta con el respaldo del gobernador **Néstor Ahuad**, de su antecesor y jefe partidario, **Rubén Marín**. Pero el vicegobernador, **Edén Primitivo Caballero**, defiende los colores del menemismo.

Catamarca (35.431 afiliados). — El gobernador **Vicente Leonides Saadi** se ha declarado formalmente prescindente, pero su hijo, **Ramón Saadi**, junto con la estructura partidaria provincial, apoyan al menemismo. El cafierismo tiene aquí escasa penetración.

San Juan (37.552 afiliados). — Presenta una situación muy compartimentada en todos los niveles. La titular del distrito, **Olga Riutort**, apoya al cafierismo, mientras que el diputado **Luis Martínez** adscribe al menemismo.

Chubut (22.461 afiliados). — El gobernador **Néstor Perl** y el titular del justicialismo, **Tomás Bastida**, brindan su respaldo al cafierismo. **Julio César Alvarez** es el referente menemista.

Santa Cruz (22.287 afiliados). — El gobernador **Ricardo del Val** dio un campanazo hacia el final de la campaña apoyando al menemismo. Su predecesor y titular del justicialismo, **Arturo Puricelli**, mantiene su fidelidad al cafierismo.

Neuquén (10.166 afiliados). — Es el único distrito donde el peronismo elige también mañana autoridades partidarias. **Carlos Vilches** postula su reelección al frente del justicialismo neuquino. Su lista, lo mismo que la que encabeza su rival **Horacio Lava**, apoya la fórmula **Menem-Duhalde**, mientras que el tercer candidato, **Oscar Parrilli**, adscribe al cafierismo.

Tierra del Fuego (4.017 afiliados). El diputado **Carlos Martín Torre** corre con los colores menemistas y su oponente cafierista es **Esteban Martínez**, intendente de Río Grande.

Archivo 1988



Archivo 1988



José Manuel de la Sota y Eduardo Duhalde [illegible]

ILEGIBLE

PARTES ILEGIBLES

881062[illegible]

8810628

01.01

0089

La Prensa 10-4-88

ARGENTINA/POLITICO/Relaciones internacionales.

Firmóse un acuerdo de cooperación con Costa de Marfil

Abiyan, 9 (EFE y NA) – El canciller de la Argentina, Dante Caputo, firmó un acuerdo de cooperación científico-técnica con su colega marfileño, Simeon Ake, durante el primer día de su estada en Abiyan, capital de Costa de Marfil.

El acuerdo, que tiene una vigencia de cinco años, supondrá el intercambio de información en materia científico-técnica, particularmente en el campo agropecuario.

Un técnico argentino del Instituto Nacional de Técnica Agropecuaria (INTA) viajará a Costa de Marfil el próximo mes de mayo para estudiar con más detalle los campos en los que puede hacer efectiva la cooperación argentina.

La firma del acuerdo supone también la concesión de dos becas para técnicos marfileños, para una estada de un mes en la Argentina, destinada a familiarizarse con las experiencias de este país en materia agropecuaria.

Otro técnico argentino en materia sanitaria acudirá a Costa de Marfil próximamente, según establece el acuerdo suscripto por Dante Caputo.

Durante diversas entrevistas celebradas por Dante Caputo con Simeon Ake, la Argentina y Costa de Marfil abordaron otros aspectos de la cooperación bilateral entre ambos países, en particular la reapertura de una línea comercial marítima transatlántica que permitirá la agilización del comercio entre la Argentina y los países del Africa occidental y central.

Según fuentes de la delegación que acompaña a Dante Caputo, la Argentina aspira a aumentar sus ventas de carne, harinas y pescado a varios países africanos de la zona.

Por la tarde Caputo visitó la ciudad capital legal de Costa de Marfil de Yuamoussoukro, y recorrió distintas obras y proyectos con el fin de evaluar la posible cooperación argentina en esa área.

El canciller Caputo tiene previsto regresar a Abiyan mañana por la mañana para continuar su gira por el continente africano el próximo lunes, cuando parta hacia la capital Ghana, Accra.

Ce 4

Problemas pendientes en los acuerdos con el Brasil

ARG / F.P. // RR. II. INTEGRACION REGIONAL

Por Elvio Baldinelli
(Para LA NACION)

Los presidentes de la Argentina y el Brasil firmaron hace poco dos nuevos protocolos destinados a aumentar el intercambio entre ambos países. Pese a que éstos llevan los números 21 y 22, no es gran cosa lo que se ha avanzado hasta ahora desde la firma, el 29 de noviembre de 1985, del Acta de Iguazú donde se fijó el objetivo de acelerar el proceso de integración bilateral.

La decisión tomada en Iguazú ha sido correcta tanto desde el punto de vista político como económico, motivo **por lo cual no es buena la ausencia de avances más profundos que otorguen credibilidad al propósito.** Esto es especialmente importante debido a que esta iniciativa carece de programa y calendario que los respectivos parlamentos hayan convertido en ley. De los veintidós protocolos firmados hasta ahora, sólo el referido a bienes de capital y los recientes sobre las industrias automotriz y de alimentos, hacen a temas directamente vinculados con la integración económica, ya que tratan de la eliminación de las barreras aduaneras que dificultan los intercambios.

El acuerdo sobre bienes de capital no cubre todo el sector, pero su influencia sobre el comercio se acentúa por el hecho de que en ambos países han sido eliminados, respecto de los bienes comprendidos, todas las restricciones arancelarias y no arancelarias.

Desde su aprobación, el 29 de julio de 1986, hasta los anuncios recientes transcurrió más de un año y medio sin que respecto de este proceso se hubieran producido otros avances sustantivos, pero lo más desalentador resulta del pobre contenido de los nuevos protocolos. En efecto, para los automóviles completos se ha establecido un cupo de poca importancia en relación a la producción total de uno y otro país. Cuando los gobiernos limitan las importaciones con cuotas pequeñas se suele lograr lo peor de dos mundos: sacrificio para el fisco al tiempo que los consumidores no se benefician con precios más bajos. Esto resulta de que, al saber las empresas exportadoras que no habrán de vender más que por la cuota, mantienen los precios lo más elevados posibles.

En cuanto a los alimentos y a las partes para automotores, los protocolos firmados no incluyen la nómina de los productos abarcados, o sea que será menester aguardar algunos meses más para saber si las listas que finalmente se aprueben tendrán o no importancia económica. A todo esto se suma el hecho de que la anunciada adhesión del Uruguay a los acuerdos por ahora se limita al transporte terrestre, tema sin duda importante pero que nada tiene que ver con el desarme arancelario.

Los problemas por superar

Ha sido acertada la previsión contenida en los acuerdos estableciendo que las corrientes de comercio a canalizarse a través de ellos sean equilibradas. Esta norma, por muy discutible que sea, es ineludible cuando se trata de liberar el comercio entre países que, además de la tarifa, utilizan medios directos para controlar las importaciones, como con frecuencia sucede en la Argentina y de manera sistemática en el Brasil.

Hubo, en cambio, aspectos para los que las previsiones no fueron tan prudentes, como sucede con la forma de desgravar las importaciones.

La política iniciada para con los bienes de capital fue la de incluirlos en una lista común con el mismo tratamiento arancelario, lo que no es objetable. Lo que sí trajo problemas fue la decisión de que todo bien que figurara en esa lista debiera estar liberado, en los dos países, de toda restricción arancelaria.

Tanto la Argentina como el Brasil tienen una altísima protección aduanera respecto de terceros países. Esto ha determinado, para los mismos bienes, una gran dispersión entre los precios internos y los vigentes en el mercado internacional. El resultado es que, con frecuencia, algo que se produce en el Brasil es mucho más barato que el mismo artículo de origen argentino, y también lo contrario. Este es el motivo por el que la aprobación de una lista común con cero de gravamen levanta, en el empresariado de ambos países, una oposición que retrasa los avances integracionistas.

Lo que se hizo en Europa

Los aranceles que para manufacturas tenían los seis países en la década de los años '50 formaron el Mercado Común Europeo eran muchísimo más bajos que los que hoy rigen para la Argentina y el Brasil. Sin embargo, el Tratado de Roma no los eliminó de una vez, sino que estableció que al año de su firma habría una reducción del 10 %, y que luego se realizarían dos bajas de derechos de modo que el rendimiento total para el fisco, de cada posición, declinara en un 10 %. Estas dos quitas se hicieron con un intervalo de dieciocho meses, **disponiendo el Tratado que para finales del cuarto año** después de su firma **no existieran más derechos de importación vigentes entre los países miembros.**

Si los europeos **tomaron precauciones para bajar sus tarifas aun** cuando la dispersión **de precios fuera** entonces muy baja, **parece de toda lógica que algo similar se haga en un esquema de integración entre la Argentina y el Brasil.**

Hay muchas fórmulas posibles para rebajas escalonadas de aranceles que den oportunidad de reconversión a aquellas industrias cuyos precios estén demasiado **fuera de línea. De todos modos, aun un procedimiento gradual** no evitará que se **levanten oposiciones,** ya que no es posible **dejar de afectar algún interés si realmente se quiere que** la integración reporte **mayor eficiencia** industrial y precios **más bajos para los** consumidores. **Finalmente, quienes resulten perjudicados serán los usufructuarios de viejos privilegios para beneficio de la comunidad en su conjunto.**

La iniciativa de **integrar las economías de la Argentina y el Brasil constituyen un paso en la buena dirección, y** nada de lo hecho **hasta ahora invalida** la posibilidad de **llevarla a buen término.** Sin embargo, **no parece que se** pueda avanzar con **firmeza hacia los** objetivos buscados **a menos que, para** hacerlo, se utilicen **instrumentos** donde se refleje **tanto la decisión de** superar oposiciones **cuanto la prudencia de garantizar la oportunidad de hacerlo a quienes quieran adecuarse a las nuevas circunstancias.**

Mercado inmobiliario

Oposición a la Coordinadora

Los grupos de dirigentes radicales de la Capital Federal que coinciden en el objetivo político de máxima de **desplazar de la conducción partidaria en el** distrito a *la Junta Coordinadora Nacional*, que lidera el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, confluyeron el lunes por la noche en un **cónclave constitutivo**, donde se definió el acuerdo y se **ratificó la decisión de concurrir a la lucha interna**.

El senador nacional **Juan Trilla**, en cuyo domicilio se realizó el encuentro, convertido en **coordinador de los diferentes** sectores e individualidades, aparece como la **principal figura de referencia** de la cruzada radical que cree llegado el momento de disputarle los espacios de poder partidario a la JC, al punto de pretender la jefatura del comité metropolitano. "**Eso y no otro es ahora mi principal objetivo; no peleo por otra cosa**", reveló ayer a **Clarín**.

Concurrieron a la cita por el Núcleo Convocante sus principales dirigentes, **Guillermo Tello Rosa, Carlos Bello, Rafael Pascual y Mario Benedetti**; la corriente que lidera el secretario de Defensa **Juan Octavio Gauna**; el grupo de Intransigencia Radical que integran **Carlos González Pastor y *Alfredo* Guzmán Etcheverry**, así como los dirigentes **Carlos Tejero** y el vicepresidente de la Convención Nacional de la UCR, **Casado Blanco**.

Juan Octavio "Yuyo" Gauna confirmó su compromiso con la alianza al margen de la Coordinadora y aceptó el ofrecimiento para postularse como precandidato a intendente de la Capital Federal, en caso de que se realicen elecciones directas para cubrir ese cargo, para lo cual expresó su disposición de **confrontar** en la interna.

Una virtual **deserción**, de no escasa importancia, para los planes ofensivos de estos radicales, lo constituye el dirigente alfonsinista **Mario "Pacho" O'Donnell**. No estuvo en ese cónclave, aunque sí un representante. De todas maneras, reveló a **Clarín** su intención de establecer un acuerdo con la Junta Coordinadora.

¿Motivos?: "**Cuando enfrenté a la Coordi, cuestioné una metodología de** conducción. Pero ahora la actuación de Nosiglia es transparente y está cumpliendo una esmerada gestión como ministro del Interior. **Yo soy radical del alfonsinismo y estoy absolutamente identificado con el proyecto progresista explicitado en 1983. Tengo muy poco que ver con el programa del viejo partido**", explicó.

Otro ausente en la casa **de Trilla fue el caudillo de** Mataderos **Liborio Pupillo**. Los dirigentes del Núcleo Convocante, en cuyas filas venía actuando el veterano puntero parroquial, tendrán a su cargo averiguar su futura conducta, teniendo en cuenta que no hace mucho fue visitado por el presidente **Raúl Alfonsín** en procura de un aliado de peso dispuesto a **poner paños de agua fría** en los amagos de lucha interna.

¿El líder radical podría realizar otra **arremetida** a favor de la unidad partidaria? Trilla no lo cree. "**No está en cuestión el tema de las candidaturas; lo que está en juego es un proyecto político alternativo frente a la Coordinadora, cuya metodología de conducción está cuestionada. No veo otro modo de dilucidar esta oposición que el de las urnas**", dijo.

Las barras y un sector del organismo **impugnaron** *la decisión* del intendente **Facundo Suárez Lastra** de dejar cesantes en sus cargos a cuatro funcionarios municipales que partidariamente se [illegible]ron al opositor Núcleo Convocante. Son ellos **Luis Flores Allende**, director general de Limpieza; **Gabriel Domínguez**, director de Defensa Civil; **Bernardino Bello**, funcionario de la Dirección de Deportes, y **Costamagno**, subdirector de Cementerios.

Estridencias y mutuas imputaciones entre coordinadores y los opositores históricos constituyeron el colorario de un **episodio político** destinado a **impugnar moralmente** una decisión de gobierno, ya *que las atribuciones* de un intendente, por más que sea radical, no están limitadas en la carta orgánica del partido. Fue también otra señal de los **contornos calientes** que puede adquirir la batalla interna de los radicales metropolitanos.

Carlos Quirós

Poco legible

Oposición a la Coordinadora

Los grupos de dirigentes radicales de la Capital Federal que coinciden en el objetivo político de máxima de **desplazar de la conducción partidaria** en el distrito a la Junta Coordinadora Nacional, que lidera el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, confluyeron el lunes por la noche en un **cónclave constitutivo**, donde se definió el acuerdo y se **ratificó la decisión de concurrir a la lucha interna.**

El senador nacional **Juan Trilla**, en cuyo domicilio se realizó el encuentro, convertido en **coordinador de los diferentes** sectores e individualidades, aparece como la **principal figura de referencia** de la cruzada radical que cree llegado el momento de disputarle los espacios de poder partidario a la JC, al punto de pretender la jefatura del comité metropolitano. **"Ese y *no otro* es ahora mi principal objetivo; no peleo por otra cosa"**, reveló ayer a **Clarín.**

Concurrieron a la cita por el Núcleo Convocante sus principales dirigentes, **Guillermo Tello Rosa, Carlos Bello, Rafael Pascual y Mario Benedetti**; la corriente que lidera el secretario de Defensa **Juan Octavio Gauna**; el grupo de Intransigencia Radical que integran **Carlos Gonzalez Pastor y *Alfredo* Guzmán Etcheverry**, así como los dirigentes **Carlos Tejero** y el vicepresidente de la Convención Nacional de la UCR, **Casado Bianco.**

Juan Octavio "Yuyo" Gauna confirmó su compromiso con la alianza al **margen** de la Coordinadora y aceptó el ofrecimiento para postularse como precandidato a intendente de la Capital Federal, en caso de que se realicen elecciones directas para cubrir ese cargo, para lo cual expresó su disposición de **confrontar** en la *interna.*

Una virtual deserción, de no escasa importancia, para los planes ofensivos de estos radicales, lo constituye el dirigente alfonsinista **Mario "Pacho" O'Donnell.** No estuvo en ese cónclave, aunque sí un representante. De todas maneras, reveló a **Clarín** su intención de establecer un acuerdo con la Junta Coordinadora.

¿Motivos?: **"Cuando enfrenté a la Coordi**, cuestioné una ***metodología de*** conducción. Pero ahora **la** actuación de Nosiglia es transparente y está cumpliendo una esmerada gestión como ministro del Interior. **Yo soy radical del alfonsinismo y estoy absolutamente identificado con el proyecto progresista explicitado en 1983. Tengo muy poco que ver con el programa del viejo partido"**, explicó.

Otro ausente en la casa de Trilla fue el caudillo de Mataderos **Liborio Pupillo.** Los dirigentes del Núcleo Convocante, en cuyas filas venía actuando el veterano puntero parroquial, tendrán a su cargo averiguar su futura conducta, teniendo en cuenta que no hace mucho fue visitado por el presidente **Raúl Alfonsín**, en procura de un aliado de peso dispuesto a **poner paños de agua fría** en los amagos de lucha interna.

¿El líder radical podría realizar otra **arremetida** a favor de la unidad partidaria? Trilla no lo cree. **"No está en cuestión el tema de las candidaturas; lo que está en juego es un proyecto político alternativo frente a la Coordinadora, cuya metodología de conducción está cuestionada. No veo otro modo de dilucidar esta oposición que el de las urnas"**, dijo.

Las Farras y un sector del organismo impugnaron la decisión del intendente **Facundo Suarez Lastra** de dejar cesantes en sus cargos a cuatro funcionarios municipales que partidariamente se alinearon al opositor Núcleo Convocante. Son ellos **Luis Flores Allende**, director general de Limpieza; **Gabriel Dominguez**, director de Defensa Civil; **Bernardino Bello**, funcionario de la Dirección de Deportes, y **Costamagna**, subdirector de Cementerios.

Estridencias y mutuas imputaciones entre coordinadores y los opositores históricos constituyeron el colorario de un **episodio político** destinado a **impugnar moralmente** una decisión de gobierno, ya que las atribuciones de un intendente, por más que sea radical, no están limitadas en la carta orgánica del partido. Fue también otra señal de los **contornos calientes** que puede adquirir la batalla interna de los radicales metropolitanos.

Carlos Quirós

Poco legible

Página 22 ★ POLITICA

Yo no cogobierno, dijo Angeloz en Córdoba

CORDOBA (De nuestra agencia) — El gobernador de la provincia y candidato a presidente de la Nación por la Unión Cívica Radical, Eduardo César Angeloz, desmintió categóricamente a su regreso de la Capital Federal— haber tenido injerencia alguna en la política que proyecta el gobierno nacional para los medios de comunicación en poder del Estado y negó también haber participado en la polémica suscitada entre el Canal 9 de televisión y la Asociación de Telerradiodifusoras Argentinas.

"No estoy cogobernando", dijo Angeloz, descartando que hubiera analizado con Alfonsín las medidas económicas que serán dadas a conocer. "Alfonsín —dijo el gobernador— solamente me ha reiterado su confianza en que a partir de setiembre se advertirán mejoras en la situación económica, esto es que la inflación comenzará a reducirse."

Negó también que durante la reunión mantenida con Alfonsín y el ministro de Economía hubiera "emplazado" a Sourrouille para que promueva el descenso del índice inflacionario.

Respecto de la campaña electoral del radicalismo, indicó que "no estará basada en el antiperonismo, sino en las propuestas que queremos formular a la ciudadanía". Adelantó que durante la gira que cumplirá por el conurbano bonaerense a su regreso de Europa, en octubre próximo, habrá de "reseñar los éxitos provinciales en materia social" como el PAICOR (programa de ayuda integral que brinda alimentos, útiles y ropas a decenas de miles de alumnos durante todo el año), vivienda y provisión de agua potable.

♦ **Buscan acuerdo**

Los máximos dirigentes del Movimiento de Renovación y Cambio de Córdoba, encabezados por el secretario general de la Presidencia Carlos Becerra, se reunieron ayer en la ciudad de Villa María para analizar los términos de un eventual acuerdo interno con la Línea Córdoba para las elecciones partidarias que fueron convocadas para el próximo 30 de octubre.

En la reunión se indicó la conveniencia que en dichos comicios solamente sean elegidos los candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales, dejando para luego de las elecciones presidenciales del año próximo la definición sobre renovación de autoridades partidarias.

Fuentes del MRyC cordobés señalaron que es posible un acuerdo global con Línea Córdoba, de manera de elegir candidatos a diputado nacional por lista única.

♦ **Proyecto bonaerense**

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, Luis Almar (UCR), presentó un proyecto de ley para otorgar una pensión graciable a los ex soldados conscriptos que participaron en la guerra de Malvinas. El monto de dicha pensión, según el proyecto, será igual al salario mínimo de la administración pública bonaerense.

En los fundamentos del proyecto presentado en la Legislatura provincial, Almar señaló antecedentes históricos de la medida propuesta y sostuvo que "más allá de la conveniencia y oportunidad de la decisión del gobierno de facto que terminó en el intento de recuperación de las islas, no podemos permanecer insensibles ante el gesto de quienes dieron todo de sí en defensa de una justa reivindicación".



Eduardo Angeloz, candidato de la UCR.

Opina el sector de Melchor Posse

La línea interna bonaerense Movilización Radical, que lideran el intendente de San Isidro Melchor Posse y el diputado nacional Pascual Cappelleri, convocó a la participación de los afiliados y señaló que la UCR "no es hoy el ámbito de discusión de ideas y programas, sino la que acata a través del accionar de operadores no elegidos por los afiliados".

La mencionada línea interna —de reciente constitución— criticó a "aquellos dirigentes partidarios que luego de obtener la conducción del partido y poco después la del Gobierno, modificaron sustancialmente su accionar y olvidando las banderas originarias, con el propósito de preservar lo obtenido, fomentaron las alianzas de superestructura, trabaron el debate interno y adoptaron procedimientos similares a los que habían combatido".

En una solicitada publicada hoy, esa corriente partidaria sostuvo que "no estamos detrás de ningún proyecto personal, ni para encumbrar dirigente alguno".

La solicitada fue firmada, además de los dirigentes antes mencionados, por el diputado nacional Osvaldo Posse, los legisladores provinciales Jorge Fava, Carlos Carena, Héctor Buceta y Augusto Spinosa.

Movilización Radical, que está enfrentada a la conducción partidaria en la provincia de Buenos Aires, se pronunció también contra eventuales modificaciones a la carta orgánica de la UCR y señaló que "no avalamos a quienes con dobles mensajes enfrentan y dividen a los militantes, mientras ellos se reparten los espacios de poder", en tácita alusión a los dirigentes Leopoldo Moreau (Renovación y Cambio) y Federico Storani (Junta Coordinadora).

084

CARLOS MENEM, EN PARIS

"Haré cumplir el acuerdo con Cafiero"

PARIS (AFP, AP, Télam y de nuestro corresponsal, François Lepot) — "Apenas regrese a la Argentina, el lunes, voy a hablar con todos los sectores para que se cumpla lo que acordamos con el doctor Antonio Cafiero en el sentido de respetar los mandatos y las autoridades partidarias por los tiempos convenidos", afirmó ayer el candidato justicialista Carlos Menem al ser consultado sobre la ofensiva de los diputados "menemistas" contra la permanencia de José Luis Manzano como presidente del bloque peronista de la Cámara.

Repuesto de la afección intestinal que lo aquejara al llegar a París, Menem protagonizó ayer una extensa conferencia de prensa y diálogos particulares con medios de comunicación en cuyo trascurso ofreció definiciones particularizadas de la coyuntura política argentina y sobre los temas que deberá encarar como eventual presidente tras los comicios del próximo año.



Carlos Saúl Menem, candidato peronista

♦ **"Ballottage" y situación institucional**

Entre esas definiciones, Menem expresó su coincidencia con la decisión de las autoridades justicialistas de rechazar la iniciativa radical de introducir, para las próximas elecciones presidenciales, un sistema de "ballottage" o segunda vuelta no vinculante en caso de que ninguno de los dos candidatos obtenga mayoría absoluta.

"No estoy para nada de acuerdo con el proyecto —dijo—; me parece indigna y la rechazo, tal como lo decidieron las autoridades de mi partido".

Se mostró, en cambio, dispuesto a apoyar una reforma constitucional que incluya la reducción del mandato presidencial. "Está en mis planes autorreducir el período de ejercicio presidencial; propiciaré la reforma constitucional, pero la decisión no será mía, sino de los convencionales", afirmó al respecto.

♦ **Democracia y "miedo"**

"¿De dónde surge el miedo a un triunfo justicialista?", reflexionó Menem ante algunas preguntas de hombres de prensa franceses. "No me explico por qué —insistió— la prensa extranjera repite el estribillo del 'miedo a Menem' si yo siempre fui víctima, computando 5 largos años de cárcel, y nunca victimario".

Aseguró sobre el mismo tema que "si gano las elecciones doy seguridades de que los argentinos van a tener más libertades de las que tienen ahora; si llego al poder, no voy a tolerar que en mi país se repita el miedo, la cárcel y el exilio".

También se refirió a la libertad de prensa para afirmar que "prefiero una prensa que caiga en excesos en la crítica antes que una prensa amordazada", y pidió a "algunos periodistas argentinos que dicen que se van a ir del país si yo asumo la presidencia, que se queden, que no tengan temor, porque no voy a permitir ninguna discriminación ni ninguna persecución ideológica".

En el campo de la política económica de su eventual futuro gobierno, Menem sostuvo que el perfil de su ministro del área debe surgir del "equilibrio de los sectores del empresariado y de los trabajadores que tendrán que ponerse de acuerdo para proponer la terna de nombres de la que yo escogeré al titular de la cartera, sectores que, en sus concepciones, van desde el más extremo paternalismo al liberalismo".

Se definió, entretanto, contrario al "dirigismo estatal" en el área económica, al señalar que "el estado de un país subdesarrollado no debe dirigir la economía, sino orientarla hacia grandes metas de interés nacional", y aseguró que esa opinión "no es solo mía, la comparten eminentes economistas norteamericanos".

Menem reiteró su tesis de que el peronismo en el poder debe concretar una "revolución en el campo de la producción en todos los sectores, agropecuario, industrial, energético y de energía nuclear, para que volvamos a ser, como en 1955, líderes en América latina". También se pronunció a favor de "ampliar a toda Latinoamérica el proceso de integración que tenemos con Brasil y Uruguay; esa integración debe ser absoluta y total, tanto en el plano político como en el económico y territorial".

En cuanto a la deuda externa, puntualizó que él nunca dijo que no debía ser pagada, sino que sostiene que "no puede ser pagada con el hambre del pueblo; apenas asuma el gobierno dispondré que el tema pase a ser resuelto por el Parlamento", y agregó que "el error del gobierno de Raúl Alfonsín reside en no haber diferenciado entre la deuda financiera y la deuda destinada a la producción".

También anunció su proyecto de "crear una zona franca bancaria, con cuentas numeradas y todas las garantías habidas y por haber, para que reciban no sólo a los capitales argentinos que se fueron del país, sino también a los extranjeros".

En temas económicos más particulares, Menem expuso su "desacuerdo con la venta de los teléfonos argentinos a la Telefónica de España, que es también una empresa estatal que anda mal en su país; con ese convenio, desestatizar los teléfonos argentinos se convertiría en un trámite de estatización bajo control de un gobierno extranjero".

Además, Menem —quien visitó Münich el viernes invitado por directivos de la empresa Siemens, con intereses en el campo de la telefonía argentina, y por autoridades de la región alemana de Baviera— cuestionó la falta de apoyo y la competencia desleal en las relaciones comerciales entre la Comunidad Económica Europea y la Argentina.

♦ **Política militar**

Ante la prensa francesa, Menem recordó que las leyes de punto final y obediencia debida —"que yo no apoyé"— impedirían a un futuro gobierno justicialista ampliar los juicios a militares por las violaciones de los derechos humanos, pero aseguró que se profundizarán las investigaciones en los casos que permanecen abiertos, y reiteró su interés en esclarecer algunos de ellos, como el de la muerte del obispo riojano Enrique Angelelli. También aseguró que "de los 30 mil desaparecidos durante el régimen militar, 28 mil eran peronistas". Sobre el tema de los derechos humanos cuestionó además la decisión del gobierno radical de promover al grado de capitán de corbeta a Jorge Astiz.

Explicó que sus planes en materia militar consisten en "profesionalizar a las Fuerzas Armadas y redistribuirlas territorialmente", y en "crear una industria de defensa que, además de lograr el autoabastecimiento en armamentos modernos, nos permita ingresar en el mercado exportador".

♦ **Política exterior**

"Se acabaron las fronteras ideológicas", señaló enfáticamente Menem al aludir a las características que tendría la política exterior de su gobierno. "Vamos a dialogar con aquellos que convengan a los intereses de nuestro país —puntualizó—; si es necesario profundizar las relaciones con los Estados Unidos lo haremos, y si nuestros intereses se compatibilizan en forma más positiva con los países del Pacto de Varsovia, vamos a dialogar con ellos".

En definiciones más puntuales, el candidato justicialista aseguró que "el triunfo del demócrata Michael Dukakis o del republicano George Bush en las próximas elecciones presidenciales norteamericanas, para nosotros, no producirá ningún cambio destacable"; se pronunció a favor de esperar la normalización de la institucionalidad democrática en Chile para concretar el proyecto de un nuevo camino entre los dos países; caracterizó al líder militar panameño Manuel Noriega como "un defensor de la soberanía y dignidad de su pueblo" y defendió el derecho a la autodeterminación de los palestinos.

EL CESE DE FUEGO ENTRE IRAK E IRAN

Argentina enviará observadores militares

El gobierno argentino está dispuesto a enviar observadores militares a la frontera de Irán e Irak, en el marco del acuerdo del cese de fuego promovido por las Naciones Unidas. Sin embargo, no integraran una "fuerza de paz" en la conflictiva región.

Archivo 1988



Javier Pérez de Cuellar

El gobierno argentino enviará observadores militares al golfo Pérsico, pero "no integrará de ninguna manera" la fuerza de paz conocida como Cascos Azules, que las Naciones Unidas instalarán en las fronteras entre Irán e Irak y que estarán encargadas de garantizar el cese del fuego entre ambos países, según se supo anoche en fuentes seguras de la Casa de Gobierno.

Fuentes del Palacio San Martín, sede de la Cancillería argentina, confirmaron lo anticipado por **Clarín**, al ratificar los sondeos hechos por el secretario general de la ONU, **Javier Pérez de Cuellar** ante el jefe de la misión permanente de nuestro país ante ese organismo, **Marcelo Delpech**, en el sentido de saber si Argentina estaría dispuesta a integrar con efectivos militares aquella fuerza de paz. Los sondeos también se extendieron al representante del gobierno de Brasil **Paulo Nogueira Batista**.

La decisión de participar **con no más de dos oficiales con grado de teniente coronel o de coronel**, deberá ser resuelta por el presidente **Raúl Alfonsín** cuando se concrete oficial y formalmente la propuesta del titular de la ONU. En fuentes seguras de la Casa Rosada se afirmó que **"en ningún momento"**, el secretario general de la ONU se refirió —en la conversación "informal" con Delpech— a la posibilidad de que la Argentina participe con oficiales y soldados en los Cascos Azules, **"ya que es conocida —dijo— la posición de no integrar las fuerzas de paz de la ONU"**.

El portavoz de la Cancillería, **Guillermo McGogh**, informó ayer a la prensa que **Pérez de Cuellar** "sólo había realizado una **gestión informal ante Delpech**, sobre la posibilidad **de integrar una misión internacional de observadores militares**, pero que hasta el momento no había una invitación formal". Señaló que una vez que este pedido se concrete oficialmente y se reciba la aprobación de Irán e Irak sobre los países que integrarán esa fuerza de paz y los que solo serán parte de la misión de observadores, se adoptará una decisión al respecto. La invitación, trascendió, se concretaría esta misma semana.

La Argentina siempre se negó a integrar esa fuerza de paz, **pero en 1967 y en 1981 aceptó asistir con observadores militares, en ocasión, respectivamente, de la crisis del canal de Suez y del conflicto entre Honduras y El Salvador.** Para el envío de tropas, cabe señalar, se requiere la aprobación del Congreso, pero para la participación de observadores militares en misiones internacionales solo se necesita una resolución que puede adoptar, por decreto, directamente el presidente de la Nación. Ayer, **Pérez de Cuellar**, en su informe al Consejo de Seguridad, dijo que esperaba **"desplegar en Irak e Irán el grueso de los observadores, con el personal de apoyo especial, a más tardar, tres días antes del día D"**. Añadió que **"este día D de inicio del alto el fuego, será dentro de quince días"**.

La fuerza de paz, cabe señalar, incluirá por primera vez un contingente naval, en tanto que una fuerza aérea supervisará la tregua e informará acerca de toda posible violación.

064

PEDIRA UN PROGRAMA DE TRANSFORMACION

Política frentista del PI

El comité nacional del Partido Intransigente ratificó ayer que cumplirá el mandato de la convención partidaria respecto a conformar un frente electoral con el justicialismo, la democracia cristiana, el socialismo popular y el socialismo auténtico, previa discusión de un programa común.

Refiriéndose a las bases doctrinarias que darían sustento a dicha alternativa electoral, los intransigentes sostienen que deberán contemplar el "respeto irrestricto" a la democracia como sistema político y su extensión a la actividad productiva, laboral, social y al Estado.

Respecto a la propuesta económica que deberá levantar el frente, habla de "un producto de transformación económica", que contemple el acuerdo logrado recientemente "por la CGT, la Mesa del Empresariado Nacional y los partidos populares, que garantice la erradicación de la especulación y la patria financiera", expresa.

Paralelamente, en Bahía Blanca el dirigente Oscar Valdovinos —quien fue primer candidato a diputado nacional por el PI en 1987, por la provincia de Buenos Aires —resaltó que el mandato de la convención nacional del PI para conformar una alternativa electoral, reconoce como eje central de la alianza al justicialismo.

Valdovinos dijo que el frente con el peronismo está referido al PJ en su conjunto "y no a ningún dirigente en particular o sectores internos, aunque reconoció que los contactos entre la intransigencia y el partido presidido por Antonio Cafiero fueron "más fluidos cuando la renovación estaba en su apogeo".

En tanto, los diputados nacionales del PI Luis Manrique, Miguel Monserrat, José Aramburu y Raúl Rabanaque, el democristiano Alberto Aramouni y el socialista popular Guillermo Estéves Boero, elevaron un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las operatorias y el estado patrimonial del Banco Hipotecario Nacional.

En los fundamentos del pedido se expresa que, ante la grave crisis habitacional que soporta el país, "es evidente que, en los años de vigencia del estado de derecho, en su operatoria el Banco Hipotecario Nacional no ha alcanzado la envergadura necesaria ni su gestión ha tenido tampoco hasta el presente la necesaria publicidad y transparencia".

Por otra parte, en un comunicado que lleva la firma de su titular, Oscar Alende, los intransigentes hicieron conocer su "adhesión y solidaridad con el pueblo chileno que lucha por la recuperación de su libertad" y alertaron sobre la posibilidad de que se intente extender a nuestro país, utilizando otros medios, "la sistemática persecución ejercida por la dictadura de Augusto Pinochet en Chile".

Busacca y la interna

En una reunión de dirigentes de la democracia cristiana realizada en un local perteneciente a la línea interna Afirmación Popular, el referente de esa corriente, Salvador Busacca, expresó que una de las principales causas que motivaron la derrota de Antonio Cafiero y sus aliados en la interna justicialista "fue el pecado de soberbia".

01 . 01

8811038

20 DE NOVIEMBRE

Interna en la UCR bonaerense

El 20 de noviembre se realizarán los comicios internos en la UCR bonaerense, para elegir autoridades partidarias y candidatos a cargos electivos, según lo resuelto por el plenario del comité provincial.

De acuerdo con la situación interna actual se presentarían dos listas: una integrada por el Movimiento de Renovación y Cambio, la Junta Coordinadora y los distintos grupos del balbinismo, que llevaría al presidente **Raúl Alfonsín** como primer delegado al comité nacional partidario; en tanto que la otra representaría a la corriente Movilización Radical, liderada por el intendente de San Isidro **Melchor Posse** y el diputado **Pascual Cappelleri**. Asimismo es probable que defina su presentación a la interna en los próximos días el Movimiento de Bases Radicales, que conduce a nivel nacional el senador **Luis León** y cuyo principal referente en la provincia es el ex precandidato a vicepresidente **Carlos Yeregui**.

El 20 de noviembre los radicales bonaerenses elegirán candidatos a electores presidenciales, diputados nacionales, legisladores provinciales y concejales, para las comicios de 1989; así como autoridades partidarias en toda la provincia y delegados al comité nacional de la UCR.

En tanto, se dispuso que las elecciones de la Juventud Radical provincial tengan lugar el 5 de marzo del año próximo.

♦ Plenario en Lanús

Mañana, en las instalaciones del club Lanús, efectuará un plenario el **Movimiento de Renovación y Cambio** bonaerense, que culminará con un acto donde serán oradores de fondo el titular de la UCR provincial **Leopoldo Moreau** y el candidato a vicepresidente **Juan Manuel Casella**.

El acto está convocado para las 16 y también hablarán el titular del MRyC bonaerense, **José Gabriel Dumón**, el secretario de Agricultura **Ernesto Figueras** y los dirigentes **Horacio Barreiro**, **Nilda Pastor** y **Julio Bello**.

A este encuentro asistirán, especialmente invitados, los integrantes de la conducción del Movimiento Integrador Nacional (MIN), sector balbinista que encabezan los diputados **Hugo Socchi** y **Héctor González** y el dirigente **Horacio Bisutureira**.

Durante el plenario se definirá la estrategia de Renovación y Cambio para la interna partidaria de noviembre, así como los aportes que el sector hará a la campaña electoral en la provincia en apoyo de la candidatura de **Eduardo Angeloz**.

♦ "Rescatar a Angeloz"

El senador nacional **Luis León**, al hablar ante dirigentes bonaerenses del Movimiento de Bases Radicales, dijo que **"hay que trabajar por los candidatos del radicalismo, hay que rescatar al doctor Angeloz de un oficialismo que parece haber aceptado que las dificultades de Sourrouille y las veleidades de Terragno desplacen nuestra conciencia histórica".**

LA ALIANZA DE CENTRO

Frentes definidos

[illegible] sello encontrado [illegible] que [illegible] de la UCeDé, **Alvaro Alsogaray** [illegible] frente a lo que se [illegible] del comité nacional que [illegible] el cuadro interno ucedeísta aparece [illegible] más parejo.

De todas formas, **la nota** que dio [illegible] como último intento para [illegible] los gruesos cuestionamientos de los dirigentes "históricos" de la conducción —que dio el resultado esperado— le costó a **Alsogaray** un "precio político": el **aceptar modificar su posición inicial** respecto a temas como el "ballottage", la reforma constitucional y la autonomía de los distritos —siendo este último directamente relacionado con uno de los más fuertes reclamos del ucedeísmo del interior—. A la nota, un concreto pedido de colaboración y no entorpecimiento a su labor, los "históricos" no le dieron entrada "pues de haberlo hecho teníamos que girarla al tribunal de disciplina", dijeron e hicieron una reunión informal en la que le pidieron al líder ucedeísta que la retire. Y así lo hizo. Habrá que ver ahora qué sucede cuando se deba discutir el voto centrista en una eventual Asamblea Legislativa. Aquellos sostienen que "hay que abstenerse", mientras que desde el entorno de **Alsogaray** se advierte que, en una disyuntiva tal, alguna posición hay que tomar en favor de uno de los dos partidos mayoritarios.

Las preocupaciones, ahora, para el candidato presidencial del Acuerdo de Centro, estarán dirigidas a dos **frentes concretos** en el plano de la estrategia acuerdista. Junto con su compañero de fórmula, el demoprogresista **Alberto Natale**, ayer recibieron en Mendoza el respaldo necesario de la convención nacional de la Concentración Demócrata y ambos lograron "atar" la alianza local, seguramente sobre la base de participar en los comicios del año próximo con padrones concurrentes para la elección de diputados nacionales y de senadores y diputados provinciales, en tanto que en la lista de candidatos a electores a presidente se negociaba anoche que los dos primeros lugares serían para el Partido Demócrata y luego se alternarían uno de la UCeDé y otro del PD.

La tarea —que no será de fácil solución— se podría dar en Santa Fe. Este distrito —que había reclamado el respeto a la autonomía en sus decisiones acuerdistas con los demoprogresistas y le arrancaron la promesa a **Alsogaray** de que así será— presentará "batalla" al PDP en la composición de las listas de candidatos. Unidas las tres vertientes ucedeístas, lideradas por **Steiger, Raimundo** y **Bonglomani** (hoy concurren a las urnas para cargos electivos) seguirán exigiendo a los demoprogresistas el segundo lugar en la lista de postulantes a diputados nacionales, detrás del propio **Natale**. Estos últimos, más fuertes que la UCeDé en la provincia (204 mil votos contra 40 mil, el 6 de setiembre último) podrían hacer valer este peso en la mesa de negociación.

La preocupación por consolidar acuerdos en otros distritos estará en manos desde mañana de **Natale** y la diputada **María Julia Alsogaray**. En una recorrida maratónica analizarán la situación en Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

♦ Dos balas para Angeloz, una para Menem

El otro frente del Acuerdo de Centro hacia afuera, comenzó a darse ayer mismo en Mendoza. **Alsogaray y Natale** mostraron que **sus discursos políticos en toda la campaña preelectoral, de aquí hasta los mismos comicios, se centrará en "ataques" frontales al candidato radical César Angeloz**. Como un modo de "ganarse" a los sectores independientes, creen que la lucha por esa porción del electorado se dará entre el peronismo y la derecha que representan. A caballito de lo que califican como "desaciertos radicales" a partir del Plan Primavera, **Alsogaray** dijo ayer que "**Angeloz** no existe más, la verdadera polarización estará entre el peronismo y el liberalismo —o, si se quiere, entre **Menem** y yo, lo cual lo va a obligar a **Menem** a dejar de crecer un poco o, por lo menos, sus patillas", y se basó para ello en los comentarios y las reflexiones de la prensa.

Uno de los más estrechos colaboradores del jefe de la UCeDé fue más que gráfico al "dibujar" el discurso centrista de ahora en más: "Tenemos tres balas: dos serán para **Angeloz** y una para **Menem** . . .".

Ernesto Jackson

Clarín, 14-8-88

Poco legible

084

No logró definir la DC su estrategia electoral

[illegible] consejo nacional de la democracia cristiana facultó anoche a la junta nacional partidaria para que "explore" las posibilidades de concertar una alianza electoral con el justicialismo o bien concurrir a los próximos comicios presidenciales con candidatos propios.

[illegible] fue adoptada ante la imposibilidad de elaborar un criterio [illegible] en cuanto a la política de alianzas de la democracia cristiana.

El consejo nacional partidario [illegible] integrado por los [illegible] sesionó en la sede de la Fundación para la Democracia y la Participación (FUDEPA), en Corrientes 1142 de esta capital.

También participaron del encuentro los miembros de la junta nacional partidaria, bajo la presidencia del diputado **Carlos Auyero**.

♦ Alternativas

Allí "quedaron expuestas **posiciones no coincidentes** sobre la estrategia electoral y, en definitiva, se acordó que la junta nacional explore las posiciones planteadas y debatidas en el consejo".

Las distintas posiciones son: "**Conformación de un frente con el justicialismo o de un frente con otros movimientos sociales y políticos del campo popular, o bien la posibilidad de concurrir con fórmula propia**".

La decisión final en cuanto a la política de alianzas estará a cargo de la convención nacional de la democracia cristiana.

La democracia cristiana constituyó un frente electoral con el peronismo para los comicios de 1985 y 1987 pero ***tras el triunfo*** **de Carlos Menem en la interna justicialista, se suscitó una polémica interna respecto de si se debía o no** ***repetir*** **esa alianza**, ya que las negociaciones habían sido encaradas con el derrotado **Antonio Cafiero.**

Poco legible

01 · 01

881115

ADVERTENCIA DEL GOBIERNO DE PRETORIA

Retira Argentina al cónsul en Sudáfrica



Dante Caputo, canciller argentino.

La Cancillería argentina confirmó ayer que impartió instrucciones al cónsul en Sudáfrica, Horacio Ricardo Basso, para que retorne inmediatamente a Buenos Aires y deje la legación diplomática de Johannesburgo en manos del vicecónsul.

Informaciones originadas en Pretoria daban cuenta de que el gobierno sudafricano amenazó con expulsar al diplomático argentino en represalia por una medida similar adoptada en Buenos Aires contra el cónsul Dirk de Wet y otros tres ciudadanos sudafricanos acusados de hacer en la Argentina la apología del "apartheid".

Sin embargo, el vocero de la Cancillería, Guillermo Mcgough, aseguró que la decisión del retorno de Basso había sido adoptada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina y que el cumplimiento de la directiva se concretaría "en las próximas horas".

Agregó el director de Prensa que el puesto de Basso quedará cubierto en el futuro por el vicecónsul de la Argentina destacado en Johannesburgo.

♦ Dos hechos

El jueves pasado, el gobierno del presidente Raúl Alfonsín expulsó al cónsul sudafricano Dirk de Wet, y a los ciudadanos Gerrit Olivier, Ismail Richards y Bennet Ndlazi.

La decisión se basó en que los tres visitantes, quienes ingresaron al país con visa de turistas, participaron en Buenos Aires de un seminario sobre Africa meridional, cuya realización no había sido autorizada por el gobierno argentino.

Antes de que se efectuara este encuentro, el diputado radical Guillermo Tello Rosas había presentado el 8 de agosto ante la Cámara baja un proyecto de resolución para que se pidiera informes al Poder Ejecutivo sobre los antecedentes y actividades de esos ciudadanos sudafricanos ante la presunción de que en la Argentina, realizarían acciones políticas no autorizadas y racialmente discriminatorias.

♦ Sin relaciones

El 22 de mayo de 1986, la Argentina interrumpió en forma unilateral sus relaciones diplomáticas con Sudáfrica como consecuencia de las agresiones de tipo militar perpetradas por ese país contra Botswana, Zambia y Zimbabwe y por su política de discriminación racial.

Pese a la ruptura de relaciones diplomáticas, los gobiernos de Pretoria y de Buenos Aires se mantuvieron ligados merced a los vínculos consulares.

Pero la concreción del seminario en cuestión originó otro punto de conflicto entre los países, ya que la Cancillería argentina se mostró molesta por lo que consideró una "tergiversación flagrante" del espíritu de las visaciones concedidas.

♦ Botha

Los informes llegados de Pretoria consignan que el ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, "Pik" Botha, afirmó en declaraciones públicas que su departamento citará a Basso y le comunicará que la acción de la Argentina "es ilógica e injustificable".

"Si un representante sudafricano en el exterior no tiene ni el derecho de tener invitados para que informen sobre Sudáfrica, esa representación no tiene sentido", habría declarado Botha.

El ministro sudafricano aclaró que el cónsul Basso será expulsado dentro de los treinta días si el gobierno argentino no reconsidera su decisión de ordenar la salida de De Wet, quien tiene un plazo similar para dejar el país.

084

Poco Legible

01 · 01

881116

CAPITAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La mano en la interna

El interés del presidente **Raúl Alfonsín** por la situación interna del radicalismo, especialmente en la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, **no es precisamente una novedad**. En todo caso, esta preocupación volvió a confirmarse días atrás, cuando en la residencia de Olivos el Presidente recibió a los **principales dirigentes partidarios** de Bahía Blanca.

Ante ellos, **Alfonsín** desgranó sus conocidos argumentos acerca de la necesidad de **"aunar esfuerzos para llegar enteros a las elecciones del '89"**. Pero además, hizo **referencia a sus preferencias** en la interna bonaerense hablándole directamente al diputado **Roberto Irigoyen**, hombre fuerte de los balbinistas de **Línea Nacional** en la 6ª sección electoral, **de la cual Bahía Blanca** es cabecera.

Irigoyen —**a quien se menciona como aspirante a la reelección**— no pudo sino coincidir con **Alfonsín** al respecto y **asumir así un compromiso** que tuvo como **testigos a los comensales de esa noche**: el intendente bahiense **Juan Carlos Cabirón** (**de la Junta Coordinadora**), **concejales de dicha ciudad, legisladores provinciales de la 6ª sección** y el presidente de la UCR bonaerense **Leopoldo Moreau**.

En realidad, **Alfonsín** ya había **metido mano en la interna** —esta vez en la Capital Federal— cuando convenció al veterano **Liborio Pupillo** para que desistiese de acompañar la cruzada emprendida por el Núcleo Convocante contra el oficialismo partidario conducido por **Enrique Nosiglia** y más tarde, cuando le sugirió a este mismo la candidatura del canciller **Dante Caputo** como diputado nacional.

Quienes conocen a **Alfonsín** aseguran que el Presidente impulsa la **unidad partidaria**, entendiéndola como condición indispensable para mejorar **las deterioradas posibilidades** del radicalismo en los comicios del año próximo. Pero ante la inevitabilidad de la confrontación interna en los dos grandes distritos, apuesta a un **triunfo contundente** de sus hombres más fieles, como manera de **ratificar su liderazgo** para el presente y el futuro.

Ese **rescate** del liderazgo de **Alfonsín** fue expresamente señalado por el **Movimiento de Renovación y Cambio** bonaerense durante su plenario del sábado en Lanús, donde ante más de siete mil dirigentes y militantes hablaron, entre otros, **Moreau** y el candidato a vicepresidente **Juan Manuel Casella**.

En la provincia de Buenos Aires, la alianza que comenzaron a tejer los **alfonsinistas** de Renovación y Cambio y la Junta Coordinadora, con los **balbinistas** del MIN y Línea Nacional, tiene al propio **Alfonsín** como **pieza clave**, toda vez que será nominado como **primer delegado al comité nacional de la UCR**, para asumir desde 1989 la presidencia del partido. Los movimientos presidenciales en la interna bonaerense apuntarían, sobre todo, a **desmontar** cualquier tentación —por parte de la **dirigencia intermedia**— de sumarse a **la oposición** que lideran **Melchor Posse y Pascual Cappelleri**, una corriente con peso propio en el Gran Buenos Aires.

El interés de **Alfonsín** asoma así con nitidez: **jugar su nombre en la interna partidaria y conseguir menos que una victoria aplastante, puede sonar a fracaso.**

En tanto, hoy continuarán las gestiones oficiales entre los principales grupos de la UCR bonaerense, iniciadas días atrás sin que se haya ingresado todavía en la discusión acerca de la **confección de listas** para la interna.

Los diputados **José Gabriel Dumón** y **Daniel Ramos** volverán a pilotear las conversaciones en nombre del Movimiento de Renovación y Cambio, en una segunda vuelta de reuniones con sus compañeros de bancada **Juan José Cavallari** y **Juan Carlos Stavale**, de la Junta Coordinadora, así como con **Antonio Troccoli**, **César García Puente** y **Angel Roig**, representantes del balbinismo unificado.

Por su parte, los sectores de Movilización Radical, la corriente que encabezan **Posse** y **Cappelleri**, no han dejado de moverse. Durante las últimas dos semanas recorrieron el espinel partidario en las distintas secciones electorales y el próximo sábado piensan lanzar formalmente su desafío en un encuentro al que aseguran asistirán **"dirigentes de toda la provincia"**.

Mientras tanto, tratan de **zafar de la presión** proclamando su **fidelidad a Alfonsín** y afirmando que **no van a competir con él en la interna**, porque apoyarán su nominación para el comité nacional del radicalismo.

Julio Blanck

La agenda del diálogo

Los mecanismos de **seguridad hemisférica** y el sondeo sobre la percepción que de esta temática tienen los candidatos para las elecciones 1989 son, dijeron medios diplomáticos locales, los principales temas que trajo consigo a Buenos Aires el secretario de Estado norteamericano, **George Shultz**.

En la definición norteamericana de la seguridad hemisférica, el concepto **se vuelve en extremo amplio** y cubre aspectos que van desde la crisis en América Central —incluyendo obviamente el problema de la "contra" antisandinista— hasta el narcotráfico.

Las mismas fuentes señalaron que la situación económica —en particular el nuevo programa antiinflacionario— es también de **"natural interés"** para el visitante, sobre todo teniendo en cuenta que el gobierno norteamericano **"prestó ayuda una vez más"** a la Argentina para **"ordenar la negociación con el Fondo Monetario Internacional"**.

Esta explicación alude a la asistencia política que los negociadores argentinos, **José Luis Machinea** y **Mario Brodersohn**, precisaron recientemente del Departamento del Tesoro (**James Baker**) y de la Reserva Federal (**Alan Greenspan**) para diluir las exigencias del director general del FMI, **Michel Camdessus**. Estas estaban referidas al déficit fiscal previsto por el equipo económico —3,9 por ciento del PBI— y que, según los técnicos del organismo n[o] debía superar el 3 %.

En cuanto a las cuestiones así llamadas de "se[guridad]" la prioridad es ciertamente el agravamien[to] de la disputa con Nicaragua. El gobierno nortea[mericano] se encuentra, respecto del conflicto, en un[a] situación delicada.

El gobierno republicano parece ser consciente d[e] que —a menos que estalle una fase militar de l[a] crisis, impredecible hoy— el tiempo político para [el] uso directo del poderío bélico norteamericano en l[a] región ha pasado, al menos en lo que concierne a s[u] periodo.

Percibe un aumento del nivel de desafío sandi[nista] que se manifiesta expulsando a su embajador [y] recortando los estrechos márgenes de la oposició[n] interna.

No consigue la renovación del paquete legislati[vo] de ayuda —letal y no letal— a los "contras" [y] debe convivir con la permanente censura a su políti[ca] centroamericana que hace el candidato demócra[ta] **Michael Dukakis** y con la posibilidad de que u[n] triunfo de este determine la extinción del fenómen[o] "contra". **George Bush**, por su parte, prefiere mantener en el tema centroamericano un perfil relativamente bajo ya que los claroscuros de su participación en el **Irangate** son una amenaza a su credibilidad.

De acuerdo con la estimación de las fuentes locales, **Shultz** busca articular una **"sombrilla latinoamericana"** para evitar una eventual "asfixia" de la oposición al sandinismo. No viene en alas de un viento favorable: en el comienzo de esta gira los cancilleres centroamericanos se negaron a suscribir en Guatemala **una condena explícita a Managua**.

En la cuestión del narcotráfico, la administración de **Ronald Reagan** también se enfrenta a la posibilidad de que el mandato caduque sin la herencia de haber montado una estrategia continental, **basada fundamentalmente en lo bilateral**, tal como la han procurado hasta ahora.

Los gobiernos latinoamericanos sospechan de la intención de **Reagan** cuyos expertos favorecen el empleo de los aparatos militares en la lucha antidroga, y en todo caso creen que hay negligencia norteamericana en limitar el efecto de "succión" que produce la demanda de narcóticos de su población. Esta crítica comienza a encontrar espacio en los Estados Unidos: hace pocos días el jefe de Operaciones Navales de la Armada, almirante **Carallie Trost**, sostuvo que **"el único modo en que vamos a detener el inmenso flujo de narcóticos ilegales en este país es cerrar la demanda"**.

Oscar Raúl Cardoso

Entretelones de un programa quinquenal

Expectativa por el plan económico de Carlos Menem

Tan amplia ha sido la expectativa general a raíz del triunfo del gobernador de La Rioja, Carlos Menem, en los comicios internos del justicialismo, que ya se han lanzado a la escena política algunos nombres de eventuales candidatos para el Ministerio de Economía si aquel se impone en las elecciones del año próximo.

El vicepresidente de la Unión Industrial Argentina, Arnaldo Etchart, por ejemplo, es uno de los apellidos más mencionados en el ámbito empresario.

Pero más allá de los candidatos para la jefatura de la cartera económica –las aspiraciones parecen un tanto prematuras– otro interrogante circula entre los empresarios argentinos y extranjeros: ¿qué puede pasar en materia económica si Menem accede a la Presidencia de la Nación?

Aproximadamente un mes atrás, un grupo de técnicos coordinado por los economistas Eduardo Curia y Samuel Muzykanski terminó de dar forma a un Plan Quinquenal que sería el fundamento de la política económica que se llevaría adelante en la eventualidad de un gobierno justicialista encabezado por Menem.

Seguramente no serían pocos aquellos que se sorprendan al enterarse que este programa elaborado por los asesores económicos de Menem no prevé una moratoria en la deuda externa y contempla, entre otras cuestiones, una disminución de la presión tributaria, privatizaciones; libertad de precios y salarios, e inversiones directas de capital extranjero.

La actitud de los empresarios hacia Menem cambió una vez que el Plan Quinquenal terminó de redactarse. Cuando este aún era un bosquejo, los hombres de negocios que escucharon al entonces precandi-

(Continúa en la Pág. 16; Col. 1)

Expectativa por plan de Menem

(Continuación de la Pág. 1; Col. 6)

dato en FORO -un centro de discusión privado- no quedaron satisfechos con su exposición. Una situación inversa se produjo algunas semanas más tarde, cuando Menem presentó el programa durante un encuentro con la UIA.

Varios de los empresarios que participaron de ambos encuentros no dejaron de señalar lo siguiente: si Menem tenía en sus manos ideas de interés para el mundo empresario como las de reducción de impuestos o un impulso a las privatizaciones, ¿por qué se perdió la oportunidad de difundirlas en su primer contacto -el más esperado- con los dirigentes de empresa? Una respuesta generalizada sugiere que Menem no disponía entonces del plan que elaboraban a plena marcha sus dos asesores principales.

La pregunta obligada es entonces: ¿quiénes son Curia y Muzycanski, los autores del Plan Quinquenal?

Curia es un abogado de 42 años, con un master en Economía en los Estados Unidos, que trabajó cerca de Angel Federico Robledo hasta 1983, cuando se integró al equipo económico de Italo Luder, entonces candidato presidencial. Fue uno de los artífices del acuerdo de 11 puntos que la CGT y algunas entidades empresarias esbozaron en los primeros años de la gestión alfonsinista. Por otra parte, Curia estuvo vinculado también con las 62 Organizaciones.

Muzycanski fue funcionario de carrera del Ministerio de Economía desde 1968, y en 1973 fue asesor del Banade y de la Superintendencia de Seguros. Economista de 44 años, en 1971 integró el Comando Tecnológico Peronista, orientado por Julián Licastro, Carlos Grosso y Luis Macaya. También revistó entre las filas de los asesores de Robledo y de Luder, junto con Curia.

Entre los técnicos que aportaron ideas para el Plan Quinquenal merecen destacarse además Carlos Mastrorilli y Félix Borgonovo.

Según pudo conocer LA NACION, estos lineamientos económicos están siendo debatidos con sectores gremiales y empresarios. "Será una suerte de preconcertación", señaló Muzycanski.

No sólo entidades como la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), la UIA o la Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios (Copal) participarán de las discusiones, sino también grupos empresarios. En los próximos días, los allegados de Menem tienen también encuentros previstos con representantes de Citibank y de Bunge y Born.

El shock productivo

¿En qué consiste este plan, uno de cuyos ejemplares se encuentra ya en el Departamento de Estado norteamericano?

Los siguientes son los aspectos centrales:

- Liberación de los recursos productivos. Se alentará una mayor utilización de la capacidad instalada y la industria actuará como el eje dinámico del sector productivo. Se otorga "especial atención al aporte del mercado, buscando reducir al mínimo estricto el uso de los controles". El Estado se reserva el manejo de los instrumentos básicos para la determinación de prioridades.
- En el sector agropecuario, la rentabilidad se verá atendida por un tipo de cambio alto y estable, añadiendo la utilización de precios sostén adecuadamente actualizados como defensa frente a los movimientos oscilatorios.
- Una profunda reforma tributaria que apunte a una reducción de la presión impositiva media, dotando al sistema de una "fuerte connotación productivista, a través de normas que impulsen la reinversión y desalienten la fuga de capitales". Habría sólo cinco impuestos nacionales coparticipables: uno sobre los ingresos de las empresas; otro sobre remesas y salidas de valores al exterior; a los ingresos de las personas físicas; al patrimonio individual y a los consumos específicos. Desaparecen los impuestos a las ganancias, a los capitales y el IVA. Se prevé así una recaudación adicional de 3500 millones de dólares.
- El gasto público debe someterse a criterios de moralización y austeridad. Habrá una revisión de las erogaciones "partida por partida". Se encarará una seria política de privatizaciones con una estricta definición de los procedimientos respecto de las siguientes cuestiones: saneamiento empresario previo; obligaciones asumibles por el Estado; régimen ulterior de las actividades; política laboral; grado de competitividad asegurable e intervención del Congreso y de los trabajadores.
- Habría libre fijación de salarios y precios, para lo cual se deben corregir asimetrías sectoriales, reducir las tasas de interés, comenzar la reasignación dinámica de recursos hacia áreas más productivas al tiempo que el Estado tendrá que desandar su política de continuos ajustes tarifarios.
- En materia de deuda externa, se propone acercar los valores nominales de los títulos a los de mercado; negociar un plazo de gracia más extenso para el pago de los servicios; la reducción de la tasa de interés a un piso del 5 %, y la disminución de los requerimientos de dinero fresco. Se propone reemplazar las prácticas de mero endeudamiento por aportes directos de capital extranjero de riesgo. En la cuestión de la deuda tendría intervención el Congreso Nacional.
- Las proyecciones macroeconómicas del plan señalan un crecimiento del PBI del 6,2 % anual acumulativo, una tasa de inversión del 18 % y un incremento de las exportaciones que se aproxime a los 6000 millones de dólares. El salario real promedio deberá crecer un 8 % anual acumulativo, en tanto la producción industrial registrará alzas anuales del 8,1 por ciento.

Pero este plan también contempla un aspecto tal vez poco esperado: un reclamo para que su aplicación comience en 1989, antes del cambio de gobierno. Así lo afirmó ayer Eduardo Curia, cuando señaló que "se debe plantear una solución a la altura de una transición, sin especulaciones electoralistas".

Panorama político

Antes

El ministro Sourrouille suele decir que él no es el gran elector de la política argentina. No está sentado ahí, en efecto, para dirigir la voluntad popular. Pero se trata de un simplismo conveniente y oportuno.

Desde ya, él pretende sacudirse la carga de una responsabilidad histórica. Los radicales de uno y otro signo dicen **que en sus manos está la escritura del destino partidario y**, en verdad, hay muy poco espacio para disentir con ellos.

Eliminadas las causas que en el '83 hicieron de **Alfonsín** un símbolo de la restauración civil, ¿qué otro asunto concita más la atención de los argentinos que **las desventuras de su propia decadencia económica? ¿Qué cuestión puede hoy elevarse por encima de la borrachera inflacionaria, de la anemia salarial o de la patética recesión?**

Con la imagen de un técnico pulcro, el ministro se ha convertido en el peor pronosticador de la política argentina. Desde abril viene anunciando, mes a mes, que la **inflación bajará**, pero esta no ha hecho más que subir. Desde tales alturas, **los operadores de la economía están condenados al vértigo.**

A Sourrouille le sucede lo más grave que le podía pasar: **lo comparan con los tiempos sin frenos de Bernardo Grinspun.** Justo a él, que en su momento le sacudió el piso en nombre de la condición ingobernable de una economía altamente inflacionaria. **Grinspun no lo ha olvidado ni lo ha perdonado.**

Si en el '85 logró torcer la historia dos meses antes —cuando el Plan Austral permitió fantasear sobre un país casi sin inflación— dos años después su gestión concluyó **con los planes políticos inmediatos de su jefe, el presidente Alfonsín. Ni la reelección ni el delfinazgo le eran posibles al líder radical.**

Ahora ya no es la suerte de un hombre, sino la del partido radical la que se juega en el control o el descontrol de la economía. **La elección presidencial está más cerca de lo que se cree** y el radicalismo está impedido de hacer campaña mientras el índice inflacionario siga trepando.

Las vertientes distintas del oficialismo acaban de decírselo al propio Presidente: **el mejor discurso político quedaría ahogado por una economía sin medidas, en la que precios y tarifas son mucho más una sorpresa que una certeza.**

En cambio, al equipo económico **le quitaron el derecho de sorprender.** El viernes, **Sourrouille** cavilaba sobre los autores de las filtraciones que habían expuesto gran parte de las medidas que preparaba. **¿Tal vez Terragno? ¿Quizás Angeloz o su gente?**

El tiempo político es más culpable que cualquier funcionario; ese tiempo que muchas veces se le cruzó en el camino al

¿Quién puede suponer que el equipo económico es solo un impasible observador del desmadre? ¿Quién cree en esa serenidad supuesta?

Como no se puede prever el suicidio de un gobierno, la conclusión era obvia: **trabajan en un plan.** Por lo demás, la historia está cargada de **secretos políticos que terminan en boca de todo el mundo.**

Terragno y Angeloz

En el fondo, **Sourrouille** y su equipo están muy sensibles. Acostumbrados a ser los favoritos de la corte, **los amigos intocables del Presidente**, se *sienten* **rodeados de adversarios** en la hora de la desgracia.

No toleran que **Terragno** haya dicho **que él mismo no aguanta más la inflación** o que **Angeloz** haya confesado públicamente que **él hubiese tenido otro ministro de Economía.** Creen que el ministro de Obras Públicas **se mete en lugares que no le son propios** y que el candidato presidencial **busca la simpatía popular golpeando el rostro de Sourrouille.**

La posición de **Terragno**, en verdad, se reducía a pregonar dentro del gabinete que **no se puede sacar más plata a la gente a través de las tarifas o de los impuestos.** En un programa de televisión, se manifestó además partidario de un **"shock antiinflacionario".**

Para **Sourrouille**, que se meta con los impuestos —enamorado de ellos como está— y que hable de lo que debería hacer para controlar la economía en general, **quebró el acuerdo de no agresión que el propio Presidente había logrado el fin de semana pasado.**

¿Qué busca Terragno? Si el destino de **Sourrouille** fuese el de una inminente sepultura política, **estaría jugando a su remplazo.** Como no es así, no queda otra alternativa que la **de suponer que dijo lo que sentía en el momento que lo sentía.**

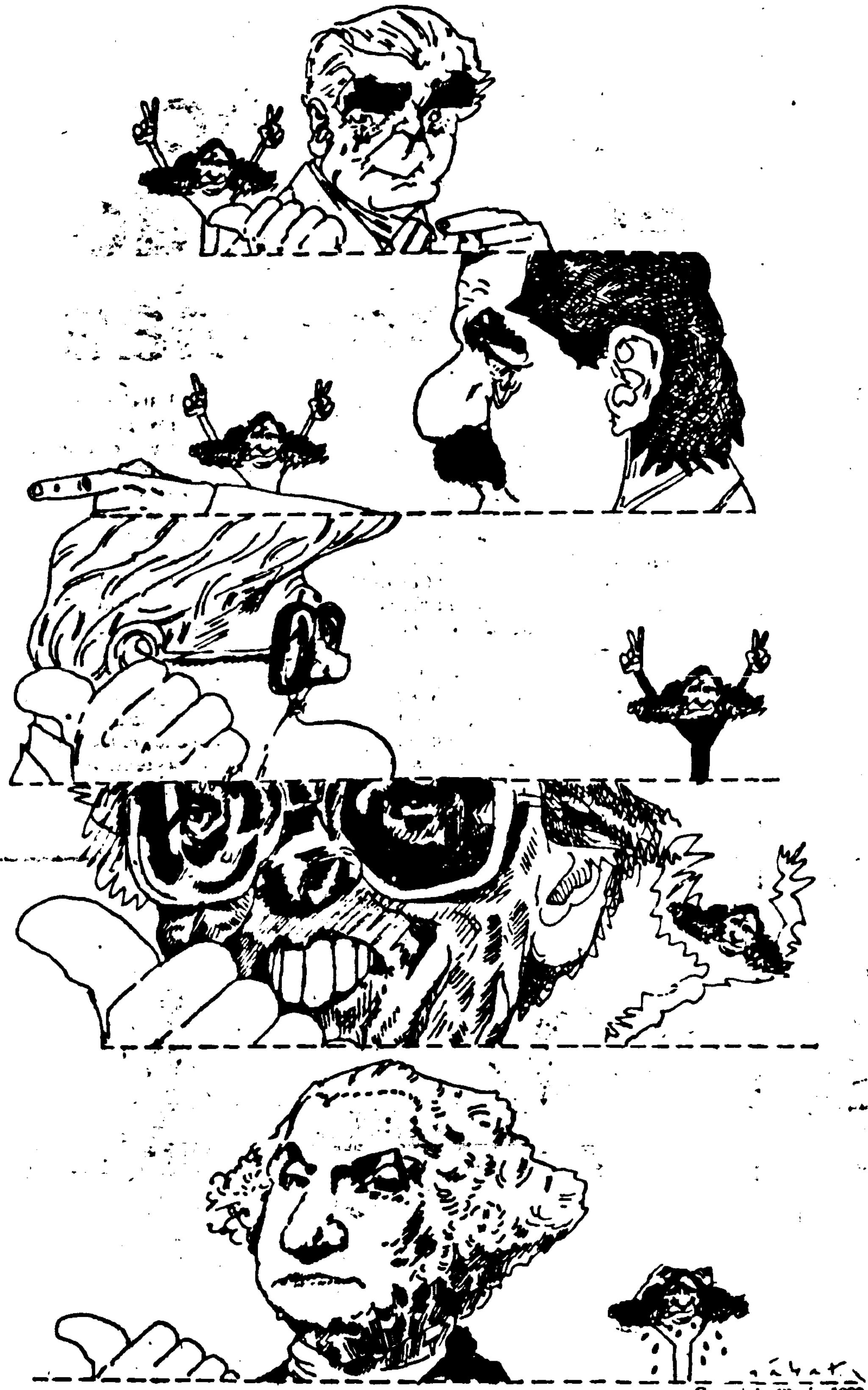
Pero los amigos de Sourrouille no entienden esos sentimientos: **"Quedó mal él mismo, porque aparece en una actitud especulativa en días delicados para todos"**, deslizan.

Pero hay **algo más** que tales **espumas. En algún lugar de su cabeza,** el ministro de Economía **sabe** que está **jugando la última carta.** Si el Presidente no cumple la promesa pública de bajar la inflación a un dígito en el último trimestre del año, deberá hacer las valijas prontamente: **"No habrá otra oportunidad para Sourrouille", confiesan cerca de Alfonsín.**

¿Quién aceptará esa cartera meses antes de las elecciones? Desde luego, nadie que no haya estado comprometido con el Gobierno. **¿Pugliese? ¿Tróccoli? ¿Terragno?** La lista de posibles sucesores no es mucho más larga.

Las susceptibilidades de Sourrouille tienen entonces

de hora



Menem con Cafiero, Alfonsín, Angeloz, Sourrouille y Washington.

Presidente como para seducirlo con una alternativa.

A Angeloz no le pueden pedir más de lo que ha hecho. Inclusive, exponentes importantes del radicalismo le ven demasiado condicionado por la administración de Alfonsín: "Las elecciones no se ganan haciendo oficialismo puro", hurgan.

Pero el gobernador de Córdoba había decidido que todo lo que se parece a una traición es impolítico y, después de eso, todo lo que se pareció a una toma de distancia le fue prolijamente puntualizado por la administración. Ese es el defecto que advierten los críticos: no lo culpan a Angeloz sino al Gobierno. "¿Para qué lo rodean tanto?", averiguan.

Las cosas que le dicen no siempre son totalmente ciertas o él las expresa mal. Dijo que se frenarían los tarifazos y estos zarandean todavía a la po-

timismo; aseguré que no se reimplantarían las retenciones al agro y ahora se planifican retenciones disimuladas.

Que haya adelantado que Sourrouille no será su ministro es una información obvia: ¿dónde está el milagro económico que lo retendría en la poltrona de Hacienda? Hombre político, el gobernador cordobés sabe que esas sutilezas le aportarán poco y nada a su caudal electoral.

Está irremediablemente atado a la eficacia de las medidas que se construyen en estas horas y no a las alusiones elípticas. ¿Confía él en las bondades de esas cuentas que se están haciendo? Cerca de él se suele graficar con nitidez el camino sin bifurcaciones que le depararon: "Creemos o reventamos".

Otro discurso

nista que encumbró a Menem, el radicalismo debe esperar no obstante que Sourrouille le despeje los síntomas más notorios de la crisis que se interponen entre el partido y los votantes. Cualquier discurso se evaporará tan rápidamente como los australes que devora la inflación.

Creen que ahora pueden ir en busca de un electorado de centroizquierda que lo tenían perdido y por eso, también, el angelocismo se frota las manos ante la colisión de su jefe con el general Galtieri; no es un choque que lo afecte en la mayoría uniformada y le permite, en cambio, elaborar un sesgo novedoso de su imagen. Un equipo de notables abogados —capitaneados por el veterano Julio Oyhanarte— lo secundará en el juicio que le entabló el autor de la guerra de las Malvinas.

Menem les indicó que es necesario ir a buscar a los sectores de la clase media carenciados y menos predispuestos a dejarse seducir por los progresos de un futuro supuesto. Se vuelve a escuchar hablar de reivindicaciones sociales en el radicalismo y ya no tanto de promesas tecnológicas, aunque este sea un proyecto definitivo.

¿Cómo se dirigen al público progresista en medio de tanta reclamación? ¿Cómo se rescatan los valores sociales cuando se han perdido tantos ingresos? ¿Cómo se puede ensamblar la propuesta de un destino controlado y la representación electoral de una administración que no consigue controlar los datos esenciales de la economía?

Alfonsín no está de acuerdo con que Angeloz se vaya al exterior durante casi todo el mes de setiembre. Entusiasmado ahora con la faena de devolverle el triunfo a su partido (controla personalmente los proyectos de publicidad electoral), está convencido de que Angeloz haría mucho más por sí mismo si se queda en la Argentina —o si acorta su viaje— para usar el tiempo en hacerse conocer.

El puede pensar, con todo, que es mejor estar aquí cuando se hayan sentido los efectos de las medidas antiinflacionarias. Tiene previsto volver a recorrer el país durante dos meses. ¿Cuándo? En octubre y noviembre, durante el último trimestre en el que habrá —según se lo juró mil veces Alfonsín— una inflación de menos del 10 por ciento.

El equipo económico usó la misma ingeniería que en el Plan Austral, ciertamente en condiciones políticas mucho peores que entonces. Ya no tiene la credibilidad que en aquellos días de gloria lo acompañaba y carece de ciertos instrumentos legales que le hicieron posible muchas cosas.

Las carencias

Por ejemplo, lo ideal hubiese sido un rotundo congelamiento de precios y salarios mientras de la confianza pública necesitaría controlar los precios y no hay una estructura que le pueda asegurar que eso se cumplirá.

Ahora hay paritarias funcionando y, por lo tanto, un congelamiento de salarios tendría que salir por ley del Congreso que derogue temporariamente la otra ley que estableció la negociación tripartita.

Como en junio del '85 esta vez también un tarifazo prologará la posterior pauta de un dígito para los aumentos futuros: el Estado —que todo lo puede— junta divisas y luego congela.

Mantener la pauta de un dígito en el aumento de precios requerirá de la buena voluntad del empresariado y su traslado a los salarios necesitará cierta aquiescencia gremial. Los sindicatos ya habían estallado de oposición cuando se supo lo del congelamiento: falta ahora saber qué harán ante estos aumentos bajo pautas.

Imposibilitados de seguir elevando las tarifas y también de crear nuevos impuestos —porque ya todo está gravado—, la prioridad fue sacarle plata al sector agropecuario. El desdoblamiento del mercado no es otra cosa que retenciones disimuladas y es posible que en el camino quede la vida política del secretario de Agricultura, Figueras.

La posición de Figueras es compartida por otros sectores del radicalismo. el equipo económico —sostienen— está planificando extraer recursos de una bonanza que aún no se estableció. La sequía en la Argentina es ahora un problema y, sin embargo, se sigue operando con los supuestos dividendos que dejará la sequía en los Estados Unidos.

Aun cuando hay pesimistas, es posible que el plan funcione en los primeros meses de su aplicación, como ha sucedido en todas las reediciones del viejo Austral.

Pero el ascenso empinado de la inflación, por un lado, y la difusión de las medidas, por el otro, obligaron a sucesivos adelantamientos en la aplicación de las decisiones económicas. ¿Cómo llegar con ellas —es decir con una inflación baja— hasta mediados del próximo año?

Hay una sola solución: adelantar las elecciones. En eso trabaja ahora el Gobierno. Serán a principios de abril, dicen algunos; a fines de marzo, aseguran otros. Si fuese en marzo, el oficialismo enfrentaría la voluntad popular con los datos del costo de vida de febrero y hasta entonces es posible llegar con el plan puesto en marcha ahora.

La definitiva campaña electoral no empezará en enero, como se suponía. Dentro de un mes no más ya los candidatos deberán salir a la liza y, mientras tanto, definir si también en marzo reformarán la Constitución.

Si logran atemperar los rigores de la economía, los asuntos tendrán olor a política, por lo menos hasta las primeras brisas del próximo otoño.

Joaquín Morales Solá

084

La candidatura de Menem

Soportes inestables y contradictorios

Por Daniel Lupa

¿Qué servicios "extra" puede ofrecer el "charteo" de un yate que recorra aguas griegas? Es probable que el candidato Carlos Menem y su reducida comitiva de no más de ocho personas, puedan hoy testimoniar la validez, o no, de una experiencia de este tipo. El "merecido descanso" tras las fatigas de las campañas de la interna permite imaginar que "otros descansos" podrían derivarse de un eventual triunfo electoral.

Pero no resulta este el único signo dominante en la ascendente campaña electoral del candidato del peronismo. Su obligado viaje al Brasil para atender los reclamos de su esposa, operada "inesperadamente" no parecen haber derivado —al menos la señora de Menem lo hizo saber así, a su regreso— de una presunta hemorragia. Las explicaciones de "pasillo" que se dan involucran el pago de la operación en Río de Janeiro, aparte de haber servido este encuentro de excelente excusa para que el candidato pudiera charlar, como lo hizo, en forma muy privada, alejada de las molestas exhibiciones informativas habituales y en un marco de sosiego, con el ex precandidato y —todavía— gobernador de la provincia de Buenos Aires, Antonio Cafiero.

Y es quizá este el punto más importante de todo el periplo realizado por el doctor Menem ya que involucra el asunto central de las preocupaciones del candidato, tras el compromiso adquirido por su hermano, el senador Eduardo Menem, para respaldar la reforma de la Constitución, en una confluencia populista más con el alfonsinismo. De ese acuerdo —que excluyó deliberadamente el "ballotage", con más perspicacia y capacidad negociadora que la de la diputada María Julia Alsogaray, que aceptó las dos trampas (reforma constitucional y "ballotage") tendidas por el alfonsinismo para quitarle votos al liberalismo sin contrapartida alguna, derivan para el doctor Menem algunos problemas que el sabado próximo tendrán acelerada exhibición pública en el funcionamiento del congreso partidario.

Pero, aun antes, el propio candidato deberá tratar de encauzar —si no resolver— el conflictivo panorama que se le ofrece en la intimidad de los propios equipos que lo han acompañado desde el comienzo de su alzamiento como precandidato. En materia económica, debería resolver al intríngulis derivado del acelerado y acentuado distanciamiento entre el doctor Eduardo Curia, sin duda uno de los más lúcidos intelectuales que se encuentran próximos al gobernador riojano, y Samuel Musikansky, ambos redactores del presunto proyecto de "plan quinquenal". Musikansky, un hombre muy vinculado al doctor Setti, y ambos vinculados a instituciones bancarias comprometidas por resoluciones del Banco Central y de la justicia ordinaria, configurarían una corriente diferente de la de Curia. Este último reconoce una filiación muy próxima al desarrollismo y su presencia en el peronsmo introduce esa corriente como aliada ya manifiesta en las últimas declaraciones políticas del MID.

Pero del mismo modo, el contacto con los otros sectores empresarios deberá ser decidido por parte de Menem entre su amistosa relación con la señora Amalia Lacroze de Fortabat y el industrial Etchart, dirigente de la UIA que pasa por ser el empresario de más connotada filiación peronista en el entorno oficial de ese partido.

Pero no será menor la duda del candidato en torno a la

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Soportes inestables y contradictorios

(Viene de la pag. 1 col. 3)

permanencia, a su lado, del señor Alberto Kohan, presidente y orientador de la Fundacion Estudios para la Argentina en Crecimiento —FEPAC—, severamente cuestionada, se dice por su esposa, la señora de Menem, quien reclamaria, para permanecer en campaña y a su lado, una fundación que le permita ejercer las veces de la tradicion evitista en el peronismo. Cierto o falso, es lo que circula en los "pasillos" del peronismo menemista.

El congreso

El diálogo mantenido por Menem, en Rio de Janeiro, con Antonio Cafiero no debe haber excluido el punto central critico que tiene el candidato por delante: la designacion de los candidatos de electores de presidente. Un equivoco muy corriente hizo suponer que los electores serian decididos por el congreso nacional, en su reunión del sabado proximo. En realidad, estatutariamente corresponde que lo hagan los congresos de distrito, en su momento. La propuesta para que encabecen el listado en cada distrito los gobernadores peronistas o, en aquellos distritos donde no hayan gobernadores peronistas, los jefes ordinarios del partido, no es mas que un intento de compromiso de principio, en el congreso del sabado proximo. El resto, debera ser una decision de cada congreso provincial. Y, como se sabe, ya sea por autoridades o por gobernadores, el cafierismo "renovador" dispone de neta mayoria en cualquiera de los distritos, salvo tres o cuatro de ellos, incluidos Catamarca y La Rioja.

Al igual que Angeloz en el radicalismo, Menem en el peronismo podria ver gravemente debilitada su expectativa presidencial si los electores de presidente resolvieran, de pronto, una alternativa diferente de su nombre, tal como legal y constitucionalmente es posible. Por eso el acuerdo Eduardo Menem-Cafiero, que fue un respaldo al acuerdo Alfonsin-Cafiero, ha despertado las correspondientes dudas en el candidato peronista, como lo ha hecho (naturalmente que con disimulado encono) en las filas del angelocismo.

Este compromiso que podria asumirse el sábado, con todo, parece menos importante en el momento actual y en forma inmediata que los problemas que derivan de la estructura misma del partido y su conduccion. Un problema de fondo, por ejemplo, es si las comisiones del partido peronista —economia, defensa, justicia, bienestar social, etcetera— seguiran estando en manos de quienes estan actualmente. ¿Continuaran, por ejemplo, el escribano Patiño Meyer al frente de la comision de defensa, o el doctor Guido Di Tella, integrando la comision de economia, etcetera?

El problema para Menem es si dispondra de espacio en un congreso donde los "renovadores" cafieristas constituyen —¿o constituian, dado el paso de [illegible] con armas y bagajes?— una neta y absorbente mayoria, para disponer de sus propios equipos y, entre otras cosas, formular su propio programa politico, que debe ser [illegible] [illegible] congreso.

[illegible] derrota [illegible] un [illegible] coherente [illegible] hecho que [illegible] derrota [illegible] dificilmente podria garantizar eficacia y eficiencia en la conduccion, como por las mismas distancias y heridas no bien cicatrizadas que median entre ambos (cuestiones personales, despues de todo, ya que ambos, al fin y al cabo, son peronistas y esto borra diferencias fundamentales, como se sabe).

Esto significa que uno de los problemas cruciales que deberan enfrentarse y resolverse el sabado proximo es si el congreso decide dar coherencia a la conduccion o bien si Menem debe admitir que el congreso ratifique a la conduccion actual, con los efectos [illegible] los compromisos [illegible] Cafiero con Alfonsin, como en la perdida de coherencia [illegible] la propia campaña y, eventualmente, de [illegible] por el gobernador riojano.

Equipo y gabinete preelectoral

Es evidente que Alberto K[illegible] de los favores de la señora de Menem, pero a él le atribuyen haber hecho los mayores esfuerzos para dotar de coherencia a buena parte del aparato menemista, con la colaboración en areas vitales como la de la difusion periodistica o en el vital y critico tema de las Fuerzas Armadas, de un hombre como Carlos Tortora, tan proximo al presidente de la FEPAC.

Pero fuera de esto, el resto de los esquemas dominantes en el ambito menemista pasan por zonas grises de espesas indefiniciones. Un punto crucial todavia no develado es si al candidato peronista le conviene designar ahora, ya, un "gabinete de campaña", que seria el gabinete para el futuro eventual gobierno. Hacerlo tenderia a evitar que se intensifique una lucha salvaje, pero, de paso, restaria expectativas a los apoyos que todavia debe negociar el gobernador riojano, en la propia interna peronista. El hecho de que su hermano Eduardo —tan cuestionado, al igual que el señor Alberto Kohan, por la esposa del candidato, según se dice en los pasillos del peronismo menemista en estos dias— haya decidido reubicarse con la expectativa puesta en la Cancilleria, según se afirma, deja espacio sólido para Alberto Kohan, un hombre que se autopostula para esas funciones con obvios respaldos del entorno menemista.

Pero, del mismo modo, Menem debera resolver un conflicto entre solidaridades inmediatas y tradiciones formales. El equipo mas tradicional del peronismo en materia de obras y servicios publicos, por ejemplo, integrado por hombres como el ingeniero Saccone, Sbarra Mitre, Federico (h) Félix Herrera —actualmente director del CEAMSE—, entre otros, integrantes, todos ellos, de lo que se denomina el consejo peronista de obras públicas, deberá medir fuerzas, en torno del candidato peronista con el señor Santos Casale, un acaudalado ex diputado, socio muy estrecho de Lorenzo Miguel, que viene de sufragar gran parte de la campaña y el viaje por Europa —mares griegos incluidos— del candidato, y que aspira a desempeñar el Ministerio de Obras Publicas en un eventual gobierno menemista.

Bases de un compromiso

Los diálogos de Rio de Janeiro han debido bordear, de paso, las inestables relaciones internas del peronismo de la provincia de Buenos Aires y los compromisos del gobernador riojano en ese distrito, que tienden, en forma manifiesta, a decantar el poder del gobernador Cafiero.

En principio, se sabe que Lorenzo Miguel esta dispuesto a hacer pagar un alto precio a "la soberbia de Cafiero por haber excluido a las '62' y al sindicalismo estrictamente peronista ortodoxo de su poder. Cuando tuvo la suerte de ganar [illegible] fuente de un fuerte sesentidosista [illegible] por lo cual el intendente de Moron, señor Rousselot parece el ariete del que se valdra para este proposito. Si Rousselot decide dar batalla por la conduccion de la provincia, sea cual fuere el resultado, la autoridad de Cafiero se veria fuertemente cuestionada nuevamente, mucho mas aun si este resultado (como todo parece [illegible]) le resultare adverso. Paralelamente [illegible] el peronismo triunfante sobre los "renovadores" cafieristas podria llegar mas lejos, reclamando [illegible] en los dias inmediatos siguientes a la interna del 9 de julio se planteo como posible que la renuncia del actual gobernador peronista diera paso a otro, encabezado por el propio Rousselot.

De alli que en Rio de Janeiro uno de los temas [illegible] habria girado en la propuesta para que Menem parara todo intento de confrontar en internas en la provincia de Buenos Aires a cambio de algunas soluciones en el congreso del sabado. Pero las necesidades menemistas en el Congreso son tantas y de tal fuste —como es el caso de la [illegible] conduccion partidaria— que dificilmente podria [illegible] una resolucion compartida sobre estos temas.

Pero, por otra parte, Menem no dispondra de homogeneidad en su poder directo si el distrito bonaerense continua estando en manos de sus enemigos dentro del peronismo. De alli que deba, necesariamente, medir con [illegible] frenar los impetus de Rousselot. Otra cosa es que, de paso, le convenga tambien disponer de un distrito tan fuerte, en manos de un hombre cuyas facturas a cobrar provendrian del sector de Lorenzo Miguel y no del propio menemismo, en la medida en que el triunfo de Rousselot en la provincia de Buenos Aires dependeria [illegible] de Lorenzo Miguel y no del propio Carlos Saul Menem.



El intendente de San Isidro, Melchor Posse, durante la conferencia de prensa

Gestiones en marcha

[illegible] reuniones [illegible] el comienzo de [illegible] negociaciones formales en el radicalismo bonaerense entre el **Movimiento de Renovación y Cambio**, la **Junta Coordinadora Nacional** y el **balbinismo unificado** [illegible] Nacional y el M[illegible] para constituir una alianza que presente listas comunes en la elección interna programada para el último domingo de noviembre.

Los diputados nacionales **José Gabriel Dumón** y **Daniel Ramos**, del MRyC, se reunirán ese día con sus pares **Juan José Cavallari** y **Juan Carlos Stavale**, de la JCN. Posteriormente, **Juan Manuel Casella** y **Leopoldo Moreau** [illegible] **Dumón y Ramos** [illegible] **Antonio Tróccoli**, **César García Puente** y el intendente [illegible] **Angel Roig**.

[illegible] ambos en [illegible] están [illegible] la idea de **"buscar las coincidencias políticas"** que sostenten la alianza entre los sectores mayoritarios del radicalismo provincial. Dirigentes de estas corrientes admitieron que en ese terreno hubo ya **"importantes avances"** en los contactos [illegible] hasta el [illegible] la confección de **listas de candidatos a** cargos partidarios y [illegible]. Aquí es donde [illegible] mente surgen las **dificultades** de todo [illegible] aunque los [illegible] dirigentes [illegible] sostienen que [illegible] un **rápido entendimiento** [illegible] **"reconocer la representatividad de cada uno"**.

El escenario en que se desarrollarán estas negociaciones incluye un elemento con el que el oficialismo de la UCR bonaerense no contaba [illegible] de meses [illegible] [illegible] **Movilización Radical** —liderada por el intendente de San Isidro, **Melchor Posse** y el diputado nacional **Pascual Cappelleri**— que aparece con un apreciable [illegible] de **inserción en el Gran Buenos Aires**.

El jueves pasado [illegible] corriente [illegible] su decisión de presentarse con listas propias en las elecciones internas. Un día después **Cappelleri** —titular partidario en Lomas de Zamora— formalizó ante el intendente de Avellaneda, **Luis Sagol**, su alejamiento de las filas del **Movimiento de Renovación y Cambio**.

El presidente de la UCR bonaerense, **Leopoldo Moreau, lamentó** que la lucha interna haga aparecer al radicalismo **"como si solo estuviera ocupado en sus propios problemas y no por los de toda la sociedad"**.

♦ Cálculos

Los **dardos envenenados** comenzaron [illegible] cruzar el [illegible] del radicalismo provincial. **Posse** por ejemplo sostuvo que **"los radicales estamos cansados que el partido sea manejado por algunos gerentes"** [illegible] que **"nosotros representamos un proyecto movilizador que quiere terminar con las deformaciones del verticalismo y los acuerdos de cúpula"**.

El intendente de San Isidro aseguró [illegible] [illegible] **hay diez nombres de posibles candidatos y yo soy uno de ellos, pero esto debe surgir de una discusión en toda la provincia y no enterándonos de las candidaturas por los diarios"**, [illegible] **Posse**.

[illegible] de [illegible] apuestas [illegible] **Posse** sostuvo [illegible] puede haber [illegible] entre **Menem** y [illegible]. La réplica desde el [illegible] no se [illegible] esperar: **"La única similitud con el peronismo puede ser que Posse se vaya con Menem después de la interna"** [illegible] Renovación y Cambio.

Al cabo de [illegible] reunión del comité provincial del pasado jueves **Marcelo Bassa** [illegible] —vicepresidente de la UCR bonaerense y dirigente de la Coordinadora— aseguró que habían fracasado los intentos **de Posse y Cappelleri** para **sumar adhesiones entre algunos intendentes** radicales de la 2ª sección electoral.

En la conducción partidaria se sostiene que a **excepción de Posse** [illegible] **restantes** [illegible] intendentes radicales de [illegible] apoyan [illegible] así como **"la enorme mayoría de los diputados nacionales y los legisladores provinciales"** [illegible]

La carta de triunfo [illegible] **Alfons**[illegible] [illegible] en T[illegible] **Federico Storani** [illegible] Renovación y Cambio.

La oposición [illegible] en parte [illegible] **Cappelleri** [illegible] confrontación [illegible] terreno: **"Si Alfonsín va como delegado al Comité Nacional, nosotros vamos a apoyar esa lista cualesquiera que sean sus otros integrantes, pensamos competir por todos los cargos, pero no vamos a enfrentarnos con él"**. Mientras [illegible] están buscando la [illegible] sión de [illegible] proveniente de Renovación y Cambio [illegible] al Presidente que acepte medir fuerzas con **Moreau** por la [illegible]

Partes ilegibles

084

MOVIMIENTO NACIONAL

Una cena inaugural

Con la apariencia formal de una **cena con amigos**, que culminó en la madrugada de ayer, **Arturo Frondizi** realizó el lanzamiento en la Capital Federal del **Movimiento Nacional**, la iniciativa que orienta luego de renunciar al Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

El ex presidente puso tanto énfasis en definir los objetivos de su nuevo proyecto político como en criticar duramente al gobierno de **Raúl Ricardo Alfonsín**.

"El ex presidente Frondizi no me interesa ya a ese que lo juzgue la historia. Yo soy **Frondizi modelo 88**, y por eso estamos aquí, trabajando por el Movimiento Nacional", expresó como tarjeta de presentación. Despúes lanzó algunas definiciones políticas significativas:

- El país se encuentra en **estado de indefensión**. Estuve recientemente en el sur y comprobé que allí nuestro potencial de defensa es de 1 a 3 en relación con el de Chile. Más al norte, en San Juan, esa relación es de 7 a 1 para los trasandinos.
- La lucha contra la inflación no tiene ningún resultado si no va acompañada por medidas de desarrollo. Los aumentos de salario, si no hay crecimiento económico, no sirven, porque la inflación se come esos aumentos.
- Hay que distinguir la diferencia que hay entre una democracia **real** y *otra* **formal**. Una democracia que se conquistó en las urnas y después condena al país a la desintegración cultural, al fracaso económico y social, a una política internacional que no refleja los intereses argentinos, es una democracia que no me interesa. No tengo miedo de que me acusen de lo que me quieran acusar.

Entre los 400 asistentes, que pagaron 70 australes el cubierto para ingresar al primer piso del Club Español, hubo figuras conocidas, entre ellas, tres generales: el ex presidente **Roberto Marcelo Levingston** (sentado a la izquierda de Frondizi), el primer jefe del Ejército del gobierno constitucional, **Jorge Arguindegui** (fue uno de los oradores que destacó la importancia de la nueva iniciativa política puesta en marcha), y **Manuel Rodríguez** (entregó un documento liminar del Movimiento Nacional).

Entre los políticos se distinguió al radical **Andrés Amil**, al justicialista **Manuel de Anchorena**, al ex desarrollista **Antonio Salonia**, al ex intendente **Guillermo Del Cioppo** y a **Julio Fernández Mendy**. En otras mesas se ubicaron **Alberto Aseff**, **Marcelo Sánchez Sorondo**, el **capitán Aldo Luis Molinari** y **Esteban Pérez** (ex administrador de Gas del Estado en varias oportunidades).

Entre las definiciones políticas desgranadas por Frondizi y un menú dispuesto con algunos contratiempos, los asistentes al lanzamiento del Movimiento Nacional tuvieron varias oportunidades de rememorar aspectos del gobierno desarrollista iniciado en 1958.

084

CLARIN

Sigue el debate en la DC por la alianza

El secretario general de la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano, Orelio Zamponi, declaró que "la mayoría" de los 24 representantes provinciales del Consejo Nacional de la DC, y "también la [illegible]" de ese cuerpo, [illegible] presidente Carlos Auyero que "tome a su cargo los contactos y exploración para una eventual conformación de un acuerdo electoral con el justicialismo, el Partido Intransigente y demás fuerzas del campo popular".

[illegible] Roberto Vallejos [illegible] que un acuerdo [illegible] debe tener [illegible] documento [illegible] hacia una transformación económica y social [illegible] justicialismo, el PI, el PSP, la CGT y la Federación Agraria Argentina.

[illegible] Zamponi [illegible] gestión encomendada a la mesa directiva [illegible] por Auyero [illegible] finalidad de reunir la información necesaria para que la convención nacional, a reunirse a mediados de septiembre, se pueda expedir sobre la estrategia electoral a seguir en 1989, esto es continuar su alianza frentista con el justicialismo y otras expresiones políticas, ir con candidatos propios, o bien emprender nuevas estrategias electorales.

Dos opiniones

Dos miembros del secretariado [illegible] José María Romero [illegible] y Graciela Sirota [illegible] continuar el diálogo frentista con el PJ, el PI y otras expresiones políticas progresistas y democráticas".

Ratificaron [illegible] a la propuesta [illegible] por la DC desde 1983 a la fecha, tendiente a lograr en el país la creación de un poder político auténticamente popular, capaz de desencadenar una revolución en democracia que rompa definitivamente la situación de dependencia, de atraso y de injusticia social que impuso el proceso militar y que profundizó el gobierno radical".

Agregaron que "las elecciones nacionales de 1985 y 1987 nos marcan claramente la decisión de un pueblo de castigar a quienes [illegible]

[illegible] Carlos Auyero quien [illegible] propone un frente social y no un acuerdo político con el PJ que lleva como candidato a presidente a Carlos Menem.

Poco Legible

Argentina expulsó ayer al cónsul sudafricano

La Cancillería expulsó ayer al cónsul de Sudáfrica en Buenos Aires y ordenó la inmediata salida del país de otros tres ciudadanos de ese Estado, por haber organizado en un hotel de esta Capital un seminario del gobierno sudafricano sin haber informado de ello a las autoridades argentinas.

En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó anoche sobre las expulsiones, señalando que "el gobierno argentino ha resuelto el retiro del país al cónsul de la República de Sudáfrica en Buenos Aires, señor **Dirk De Wet**, y la inmediata salida de tres ciudadanos de dicho Estado".

La información oficial añade que "los señores **Gerrit Olivier**, **Ismail Richards** y **Bennet Ndlazi** solicitaron ante nuestro consulado en Johannesburgo visación para permanecer en nuestro país durante dos días, para una visita de orientación y reunirse con contactos del cónsul sudafricano en Buenos Aires".

Señala, a su vez, que "por el contrario, dichas personas fueron, en la fecha, los únicos oradores de un seminario oficialmente organizado por el consulado sudafricano en un hotel de esta ciudad".

La Cancillería expresa por último que "el gobierno argentino **no fue informado** del seminario en cuestión y fue **sorprendido en su buena fe**, al tergiversarse flagrantemente el sentido de las visaciones acordadas".

El gobierno argentino rompió relaciones diplomáticas con Sudáfrica en 1985, en repudio al régimen del "apartheid", y mantiene desde entonces relaciones consulares y comerciales con ese estado.

Como se recordará, el 22 de mayo de 1986 —en una audiencia que no duró más de cinco minutos—, el canciller **Dante Caputo** comunicó tal decisión al encargado de negocios de Sudáfrica, **Pieter J. Wolvaardt**, reiterando la oposición argentina "al régimen de discriminación racial".

Anteriormente, otro comunicado de la Cancillería argentina había repudiado las agresiones cometidas por la República de Sudáfrica "contra las naciones amigas de Botswana, Zambia y Zimbabwe".

De todas formas, Sudáfrica no tenía embajador en Buenos Aires desde 1984. La Argentina estableció relaciones con ese país en 1950 y diez años más tarde, en 1960, se estableció la representación diplomática en Pretoria.

Desde que el gobierno de Raúl Alfonsín asumió el poder en 1983, la administración radical repudió en varias oportunidades el sistema sudafricano de gobierno, ejercido por una minoría blanca.

RELACION DETERIORADA

Nueva expresión de un conflicto

El "retiro" —débil eufemismo que apenas disfraza una expulsión— del cónsul sudafricano, **Dirk de Wet**, y la disposición de "**salida inmediata**" de tres ciudadanos de esa nacionalidad que ingresaron con visado turístico a la Argentina son las nuevas expresiones del conflicto de los gobiernos de Buenos Aires y Pretoria, cuyo antecedente más relevante es la ruptura de relaciones diplomáticas consumada el 22 mayo de 1986.

En aquel momento el Palacio San Martín explicó como razones para la decisión las incursiones armadas que el **régimen había realizado contra "las naciones amigas"** de Zambia, Zimbabwe y Botswana y una nueva expresión de la recurrencia cíclica del gobierno sudafricano en la represión violenta a su mayoría negra (los blancos son el 18% de la población). Hasta entonces la Argentina era el único país No Alineado en mantener relaciones con Sudáfrica.

En esta oportunidad el motivo de la penalización a los diplomáticos sudafricanos (los dos países mantienen aún relaciones consulares y comerciales) es una respuesta **al activismo propagandístico** que el Consulado había comenzado a desarrollar desde hace un par de meses, **secundado por un sector del empresariado local que mantiene lazos intensos con Pretoria.**

Expresión de aquel activismo son los reiterados intentos de diplomáticos sudafricanos (**se señala a uno de ellos con apellido de origen inglés como el más empeñoso) por mantener contactos regulares con el periodismo argentino. Hasta el momento, es la impresión generalizada en el medio, esos afanes de comunicación no han tenido mucho éxito.**

Baste recordar que apenas en mayo pasado, en oportunidad de celebrarse la fecha nacional sudafricana, el Consulado asombró **a la crónica social realizando una recepción para quinientas personas. Este es un poder de convocatoria que envidiarían muchas embajadas cuyos respectivos gobiernos no llevan sobre sí el estigma del "apartheid".**

Como parte de un programa ejecutado con sordina, el Consulado organizó un así llamado "**seminario**" bilateral para el que trajo a **Gerrit Olivier, Ismail Richards** y **Bennet Ndlazi** —los otros tres expulsados— como expositores. Todos tienen una larga trayectoria de publicistas de la segregación racial.

El Palacio San Martín adujo ayer no haber sido notificado sobre la reunión y que en la solicitud de visa —aceptada por 48 horas— solo se mencionó la intención de los tres de mantener reuniones de "**orientación**". El tema salió a la luz a raíz de un pedido de informes [illegible] por los diputados radicales **Guillermo Tello Rosas** y **Federico Storani**.

Fuera de este problema de injerencia en lo doméstico, no puede decirse que la evolución de la cuestión sudafricana marche hoy en una dirección que avale el nuevo [illegible]. Pretoria propuso a comienzos de este mes en [illegible] un primer cronograma **para cesar la** ocupación ilegal de Namibia y comenzó a reducir su agresión bélica contra Angola.

Oscar Raúl Cardoso

Posible función protagónica de los colegios electorales en el año próximo

Los comicios presidenciales serán, una vez más -como lo dispone la Constitución-, indirectos, y aunque buena parte de los ciudadanos no tenga clara conciencia de ello, no se votará el año próximo por una fórmula integrada por dos personas sino por un número bastante mayor de electores que tomarán, más tarde, la empresa en sus manos.

De ese modo, los colegios electorales -la vieja institución tomada del modelo norteamericano por los constituyentes de 1853- y, más aún, la Asamblea Legislativa pasarían a ocupar un papel decisivo si ninguna de las fórmulas obtiene la mayoría absoluta. En este caso, el conjunto de los senadores y diputados nacionales debe elegir entre los dos candidatos más votados.

Esa función protagónica parece ser un hecho desde el momento en que no fueron aceptadas, por lo menos hasta ahora, ni la pretensión justicialista de que los partidos se comprometan a apoyar al binomio más votado, aunque no haya obtenido mayoría absoluta, ni la propuesta radical de realizar una segunda vuelta o "ballottage" no vinculante, pero de peso indudable para cuando los colegios tengan que expedirse.

Las dos iniciativas, con tener la ventaja de convertir al voto en casi directo, tenían imperfecciones insoslayables.

La del PJ, impulsada por Carlos Menem, abría el camino para que una primera minoría, por más tenue que fuese -por ejemplo, un 35 % contra un 34 % de la segunda fuerza- se asegurase un triunfo automático. La del radicalismo, imaginada por Juan Manuel Casella, tenía el defecto de su condición provisional, ajena a las disposiciones de la Constitución Nacional.

Ni la UCR se allanó a la iniciativa peronista ni el peronismo [illegible] margen de las razones doctrinarias, hubo para ello otras de raíz política: el peronismo, que está confiado en lograr la primera minoría, no quiere afrontar una polarización absoluta en la segunda vuelta, porque teme no poder pasar con éxito por esa prueba.

Los pasos posibles

¿Cómo funciona la institución del Colegio Electoral? Todo el mecanismo consta en los artículos 81, 82, 83, 84 y 85 de la Constitución, pero en casos como éste la memoria suele resultar traicionera. Recordemos, entonces, los pasos previstos.

- Se designan en todo el país 600 electores, el doble de la suma de los diputados y los senadores nacionales.
- Los electores se reúnen cuatro meses antes de que concluya el mandato del presidente cesante. En la Capital Federal y en las capitales provinciales se constituyen los colegios.
- En cada uno de esos colegios se vota, por separado, quién será el presidente y quién el vicepresidente de la Nación.
- Las dos series de votos se remiten al Senado de la Nación.
- La Asamblea Legislativa (reunión de los diputados y los senadores) realiza el escrutinio y proclama a los candidatos ganadores sólo en el caso de que ellos hayan logrado la mayoría absoluta (la mitad más uno de los votos).
- Si nadie logra la mayoría absoluta, la Asamblea debe elegir entre los dos más votados. Nunca se dio el caso de que el Congreso tuviera que nombrar al presidente. En cambio, sí debió intervenir en la elección de dos vicepresidentes. Fueron Salvador María del Carril (vicepresidente de Urquiza, en 1854), y Juan Pedernera (vicepresidente de Derqui, en 1860).

Alianzas y antecedentes

Tampoco hay antecedentes de que en los colegios electorales se haya consagrado como presidente de la Nación a un ciudadano que no hubiera obtenido la primera minoría.

Esta práctica no elimina la posibilidad de que se ponga en movimiento el juego de las alianzas. De hecho, la Constitución no establece ninguna condición para el voto de los electores, los que, al menos teóricamente, pueden pronunciarse por cualquier aspirante que cumpla los requisitos para ocupar la primera magistratura.

Existe incluso un precedente cercano, aunque no en una elección presidencial. Se trata de los últimos comicios gubernamentales en Tucumán, en los que la mayor cantidad de votos logrados por el radical Rubén Chebaia no impidieron que se ungiera como gobernador al peronista José Domato.

¿Puede ocurrir, entonces, que el radical Eduardo Angeloz obtenga la primera minoría y las alianzas en los colegios electorales den el triunfo al justicialista Carlos Menem, o que se produzca una situación similar en términos invertidos?

Esto no es imposible, y dependerá en buena medida de la diferencia que uno de los candidatos de los principales partidos obtenga sobre el otro. De cualquier modo, la variante no seduce demasiado ni a los radicales ni a los peronistas.

"El nuestro es un país fuertemente presidencialista. La noche de las elecciones habrá festejos prematuros, porque nadie entiende bien que la definición es por vía indirecta, y no será fácil presentar al día siguiente a un mandatario distinto del que fue objeto anticipado de la alegría de sus partidarios", señala una y otra vez una importante fuente de la UCR bonaerense.

No obstante, otros dirigentes radicales insisten en que es preciso "hacer docencia" sobre la función de los colegios electorales, precisamente para abortar euforias surgidas antes del momento oportuno.

La elección de electores

Los electores de presidente y vicepresidente de la Nación son 600, distribuidos en los diversos distritos de acuerdo con el número que sigue: Capital Federal, 54; Buenos Aires, 144; Catamarca, 14; Córdoba, 40; Corrientes, 18; Chaco, 18; Chubut, 14; Entre Ríos, 22; Formosa, 14; Jujuy, 16; La Pampa, 14; La Rioja, 14; Mendoza, 24; Misiones, 18; Neuquén, 14; Río Negro, 14; Salta, 18; San Juan, 16; San Luis, 14; Santa Cruz, 14; Santa Fe, 42; Santiago del Estero, 18; Tucumán, 22, y Tierra del Fuego, 4.

¿Cómo se eligen los electores? En la Argentina se han usado tres métodos diferentes.

El primero, de lista completa, daba al partido triunfador en determinado distrito la totalidad de los electores correspondientes. El segundo, de lista incompleta, otorgaba al primero las dos terceras partes de los electores y a la segunda fuerza la tercera parte restante.

En la actualidad se aplica el sistema de representación proporcional, similar al usado para la designación de diputados. Para que un partido político pueda nominar a un elector es preciso que supere en el distrito el tres por ciento de los votos positivos.

A pesar de que el mecanismo favorece a los partidos más grandes, el papel que desempeñarán los representes de las terceras fuerzas será particularmente importante. Llegado el caso, la opción que realicen los electores de esa fuerza y de los partidos provinciales puede resultar definitiva para consagrar al futuro presidente.

Entretelones políticos

Tanto la UCR como el PJ procuran evitar "fracturas en lo popular"

Por FERNANDO M. ROMEO

La conducción del bloque radical de la Cámara de Diputados, con el ánimo de "no hacer gorilismo" inició contactos con el peronismo para intentar atenuar la complicada situación política creada como consecuencia de los incidentes del viernes último y el paro general de actividades dispuesto el lunes por la CGT en repudio a la represión ordenada.

A partir del sesgo que tomaron los acontecimientos, el radicalismo comenzó a efectuar "sondeos" con representantes peronistas, en la interpretación de que si no "se bajan los decibeles", ante la multiplicidad de pedidos de informes y de interpelación al ministro Nosiglia, una sesión de la Cámara de Diputados se tornaría incontrolable. Un primer acercamiento institucional se efectuó en el Ministerio del Interior, donde a instancias de la conducción del bloque oficialista, se reunieron el senador Eduardo Menem y el titular de esa cartera.

Quizá como consecuencia de ese encuentro, el legislador decidió solicitar la concurrencia del funcionario a una reunión "secreta" en el Salón Rosado del Senado para que informe detalladamente a los presidentes de los bloques. También trascendió que el oficialismo pretende elaborar un documento multipartidario que elimine las profundas discrepancias y se obtenga lo que dio en denominarse en los inicios del gobierno constitucional "el pacto del disenso", vale decir, establecer los límites de la confrontación. Todo ello con el propósito de "no dividir el campo popular y dar pie a las 'minorías del privilegio' ". Esta frase, a esta altura, es un tanto trillada.

"Sin trompadas"

Como parte de las negociaciones un calificado portavoz de la bancada oficialista nos comentó: "Si no se llega a un mínimo acuerdo, una sesión puede terminar, por lo menos, a las trompadas" y nos indicó que el gobierno nacional está realizando operaciones de "inteligencia" para identificar, con la mayor aproximación posible, a los iniciadores de los desbordes e incidentes del viernes último. Oficialmente, se insiste en responsabilizar al partido Comunista, al peronismo revolucionario, en menor medida a grupos de "Alerta Nacional", pero también a sectores sindicales enfrentados. En el caso del peronismo revolucionario —es decir, "montoneros"— no dejó de llamar la atención la denuncia efectuada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —que se conoció aquí a través de una solicitada— por su jefe preso, Mario Firmenich (alias "Pepe", tal su nombre de guerra).

Desagrado justicialista

A su vez pudimos saber que diputados "menemistas" no disimularon su desagrado ante las declaraciones "moderadas" de José Luis Manzano acerca de los disturbios del viernes pero este legislador —quizás al tomar conocimiento de estas impresiones— reclama la interpelación del señor Nosiglia. En este terreno, no dejan de llamar la atención dos hechos ocurridos en el Senado: el primero, que el peronismo se limitó a pedir informes por escrito al gobierno nacional y, el otro —que causó desagrado entre los diputados radicales—, fue que dos senadores oficialistas (Antonio Nápoli y Fernando de la Rúa) también se sumaron al reclamo de informaciones.

El pensamiento que guiaba a los responsables de la bancada radical de Diputados era: no rehuir el debate y disuadir a sus colegas deseosos de "entrar en el gorilismo". Sin embargo, las críticas contra la mayoría de los dirigentes de la central obrera son severas, ya que los consideran "instalados todavía en el año 1946".

El presupuesto 1988

Estos hechos han desplazado la atención del sucesivamente postergado tratamiento del presupuesto de este año, cuando restan sólo 16 días para la finalización del período ordinario de sesiones. Las conversaciones en pos de la obtención de un entendimiento aún prosiguen, pero se han trasladado al Palacio de Hacienda y la situación sigue del mismo modo que en la semana anterior. De esta manera el oficialismo "presiona" con la reasignación de fondos a las provincias, dado que la mayoría de ellas, con administración justicialista, necesita cada vez más recursos para hacer frente a sus necesidades.

Discrepancia radical

Otro asunto controvertido es la ley de radiodifusión, ya que si bien Osvaldo Alvarez Guerrero (R. Negro) presentó un proyecto en tal sentido —que incluye el derecho de réplica— Fernando Mauhum, también radical, se opondrá tenazmente en el Senado a la sanción de una norma del tipo de la presentada, lo que demuestra la diversidad de opiniones que en la materia —al igual que en otros asuntos— muestra el oficialismo.

Dificultades en la UCeDe

Podrían surgir problemas en la alianza de centro si se confirma el desplazamiento al cuarto puesto de la lista de candidatos a diputados nacionales de Juan Carlos Lynch, del partido Demócrata de esta ciudad. Hasta ahora la decisión sería ubicar en primer lugar a Adelina D'Alesio y se incluiría también en ubicación preeminente a Rafael Martínez Raymonda. La senaduría por esta capital correspondería a María Julia Alsogaray y trascendió que enfrentamientos internos en la UCeDe podrían originar rupturas con el consiguiente problema de cara a las elecciones de 1989.

La elección del intendente

En el ámbito del Senado —según los últimos acontecimientos registrados— quedará definitivamente sin sanción, dado que este proyecto —merced a una participación de Julio Amoedo, conservador popular aliado al justicialismo— adujo razones de orden constitucional al entender que el mero "enunciado de modificación de las disposiciones constitucionales vigentes, sin la previa reforma constitucional, son razones de entidad suficiente" para no votar la elección directa de intendente.

En Diputados, sin embargo, por "disciplina partidaria" los legisladores radicales lo aprobaron pero tuvieron en cuenta, pese a ello, la opinión de "algunos constitucionalistas".

Un seminario de defensa

Mientras se asiste a nuevas convulsiones en el ámbito militar, la Fundación Sergio Karakachoff —que preside Federico Storani—, con el auspicio de la Fundación Friedrich Ebert, realizará un seminario de defensa nacional. Participarán, entre otros, los generales retirados Manuel Laprida y José Goyret, el diputado Manfred Opel —de Alemania Federal—, Gustavo Suárez Pertierra —secretario de estado español para la defensa—, el general Ramón Mendoza Ibarra, de Venezuela. Por nuestro país, asistirá el titular de la comisión respectiva del Senado, Antonio Berhongaray, y diputados nacionales, pero no está prevista la de Balbino Zubiri, que preside la misma comisión en Diputados. ¿Cuál será la razón ...?

Los radicales largan tres cortos publicitarios. Convocan a una comisión de notables

Promoverán publicitariamente la elección del intendente

Guillermo Kohan

"Como en Nueva York, Roma, Montevideo, Rosario y Mendoza, los porteños queremos elegir el intendente. Tenemos derecho". Así [illegible] radicales para imponer en los próximos días las "directas" para Intendente de la Ciudad de Buenos Aires. En el recientemente apedreado edificio de Avenida de Mayo y Bolívar, aspiran a que la publicidad salga al aire antes del fin de semana por todos los canales de televisión, aunque todavía falta definir los alcances de una Comisión Pro-elección directa del Intendente que resulta signataria de los avisos.

El primero de ellos (es el que encabeza esta nota) fue inspirado en la comparación con otras ciudades, mientras que el segundo apuntará a cotejar con el resto del país. La voz en "off" de un locutor masculino dirá entonces: "Como los otros 27 millones de argentinos, los tres millones de porteños queremos elegir el Intendente". El remate de la campaña se basará en enfatizar hechos sobresalientes de la historia: "Como en 1916 se proclamó el sufragio universal y en 1952 el voto femenino, hoy los porteños queremos elegir el Intendente".

• Publicidad

Pero los recursos del radicalismo en esta pelea por aprobar la ley para la elección del alcalde de Buenos Aires, no terminarán en la pantalla chica o la radio. Habrá también tres afiches en la vía pública. El símbolo en este caso será un puño con el índice hacia arriba (favorable a las directas) o contrariamente el índice hacia abajo. Uno de ellos hará referencia a las encuestas imprimiendo que "9 de cada 10 argentinos" quieren la elección. El otro buscará poner al Senado en el ojo de la ciudadanía expresando que ahora "los senadores tiene la palabra".

El último será más sensiblero y dirá: "Sí a las directas, Sí a la democracia".

Toda esta campaña que auspiciará el radicalismo parece la antesala de la polvareda política que se levantará en torno a esta cuestión. En principio, si la ley es aprobada en el Congreso en sesiones ordinarias —cosa no demasiado clara por ahora— el tema se agotará inmediatamente, pero si la cuestión pasa a extraordinarias el radicalismo parece dispuesto a "movilizar" a la opinión pública.

• Coordinadora

Los hombres cercanos a la Coordinadora capitalina apuestan a que una eventual negativa del peronismo a la elección directa implicará un alto costo político para el principal partido de la oposición. Saben, sin embargo, que los justicialistas pondrán de manifiesto lo "obvio" del interés radical de democratizar ahora la elección del Intendente.

Incluso la Coordinadora está inquieta por la posición final que asuma la UCeDé, ya que creen que los liberales apuestan al largo plazo, con algunos sectores de esa agrupación que estiman no conveniente desgastarse en la intendencia, pensando en un triunfo electoral cuatro o seis años después de 1989.



Facundo Suárez Lastra

De todas maneras, colabo[illegible] Suárez Lastra, presionaron en las últimas semanas para poner en la calle cuanto antes la cuestión de las directas. Se barajan alternativas que navegan entre la prudencia y el voluntarismo.

Las primeras son proclives a convocar una "Comisión de Notables" que impulse la idea de la elección. Entre quienes se mencionan como coordinadores de esta Comisión está el escritor Félix Luna, y ya han sido consultadas algunas personalidades para conformar el grupo. Entre ellas figuran Florencio Escardó, Roberto [illegible] valero y María Elena [illegible], aunque esta última [illegible] adelantado [illegible] ticipar en el [illegible] un debate es el [illegible] [illegible] de participar [illegible] cualquier ciudadano [illegible] do, más allá de su [illegible] lítica.

Mientras [illegible] mo de los jóvenes radicales [illegible] ra movilizar en apoyo de las directas ha cobrado [illegible] mente una dimensión [illegible] cía tiempo no se [illegible] punto que llega a [illegible] no prospera la ley en el Congreso y como [illegible] convocar a una [illegible] al Cabildo [illegible]. Una idea que [illegible] en los [illegible]

Los radicales largan tres cortos publicitarios. Convocan a una comisión de notables

Promoverán publicitariamente la elección del intendente

"Como en Nueva York, Roma, Montevideo, Rosario y Mendoza, los porteños queremos elegir el Intendente. Tenemos derecho". Así [illegible] radicalismo para [illegible] los próximos días las "directas" para Intendente de la Ciudad de Buenos Aires. En el recientemente apedreado edificio de Avenida de Mayo y Bolívar, aspiran a que la publicidad salga al aire antes del fin de semana por todos los canales de televisión, aunque todavía falta definir los alcances de una Comisión Pro-elección directa del Intendente que resulta signataria de los avisos.

El primero de ellos (es el que encabeza esta nota) fue inspirado en la comparación con otras ciudades, mientras que el segundo apuntará a cotejar con el resto del país. La voz en "off" de un locutor masculino dirá entonces: "Como los otros 27 millones de argentinos, los tres millones de porteños queremos elegir el Intendente". El remate de la campaña se basará en enfatizar hechos sobresalientes de la historia: "Como en 1916 se proclamó el sufragio universal y en 1952 el voto femenino, hoy los porteños queremos elegir el Intendente".

• Publicidad

Pero los recursos del radicalismo en esta pelea por aprobar la ley para la elección del alcalde de Buenos Aires, no terminarán en la pantalla chica o la radio. Habrá también tres afiches en la vía pública. El símbolo en este caso será un puño con el índice hacia arriba (favorable a las directas) o contrariamente el índice hacia abajo. Uno de ellos hará referencia a las encuestas imprimiendo que "9 de cada 10 argentinos" quieren la elección. El otro buscará poner al Senado en el ojo de la ciudadanía expresando que ahora "los senadores tiene la palabra".

Guillermo Kohan

El último será más sensiblero y dirá: "Sí a las directas, Sí a la democracia".

Toda esta campaña que auspiciará el radicalismo parece la antesala de la polvareda política que se levantará en torno a esta cuestión. En principio, si la ley es aprobada en el Congreso en sesiones ordinarias —cosa no demasiado clara por ahora— el tema se agotará inmediatamente, pero si la cuestión pasa a extraordinarias el radicalismo parece dispuesto a "movilizar" a la opinión pública.

• Coordinadora

Los hombres cercanos a la Coordinadora capitalina apuestan a que una eventual negativa del peronismo a la elección directa implicará un alto costo político para el principal partido de la oposición. Saben, sin embargo, que los justicialistas pondrán de manifiesto lo "obvio" del interés radical de democratizar ahora la elección del Intendente.

Incluso la Coordinadora está inquieta por la posición final que asuma la UCeDé, ya que creen que los liberales apuestan al largo plazo, con algunos sectores de esa agrupación que estiman no conveniente desgastarse en la intendencia, pensando en un triunfo electoral cuatro o seis años después de 1989.



Facundo Suárez Lastra

De todas maneras, colabo- [illegible] Lastra, presionaron en las últimas semanas para poner en la calle cuanto antes la cuestión de las directas. Se barajan alternativas que navegan entre la prudencia y el voluntarismo.

Las primeras son proclives a convocar una "Comisión de Notables" que impulse la idea de la elección. Entre quienes se mencionan como coordinadores de esta Comisión está el escritor Félix Luna, y ya han sido consultadas algunas personalidades para conformar el grupo. Entre ellas figuran Florencio Escardó, Roberto Ra[illegible]valero y María Elena Walsh, aunque esta última ya habría adelantado su negativa a participar en el convite. El tema en debate es el [illegible] [illegible] [illegible] enfatizando que pu[illegible] de participar de la iniciativa cualquier ciudadano interesado, más allá de su simpatía política.

Mientras tanto, el entusiasmo de los jóvenes radicales para movilizar en apoyo de las directas ha cobrado últimamente una dimensión que hace tiempo no se percibía. [illegible] punto que llegó a barajarse, si no propera la ley en el Congreso y como última instancia convocar a una movilización al Cabildo metropolitano. Una idea que ha perdido fuerza en los últimos días.

INTENDENTE PORTEÑO

Aprobó Diputados la elección directa

La Cámara de Diputados dio media sanción, anoche, al proyecto de ley que impulsa la **elección directa del intendente de la Capital Federal** en 1989. **El tema pasará ahora a** consideración del Senado.

El proyecto, originado en el bloque de diputados radicales, fue **apoyado en general por el peronismo** luego que los integrantes de esa bancada **se sumaran a la sesión casi tres horas después de comenzada**. Sin embargo, la mayoría de los legisladores justicialistas **no asistió al tratamiento en particular**, pues se retiró del recinto cuando fueron rechazadas **dos iniciativas propias, tendientes a incrementar las jubilaciones y pensiones y a impedir por el término de 180 días los despidos y suspensiones laborales.**

La votación en general otorgó un **amplio respaldo** al proyecto, proveniente de los diputados **radicales, del peronismo renovador, intransigentes, de la UCeDé, demócrata progresistas, demócrata cristianos y socialistas**. En contra de la iniciativa se pronunciaron los legisladores peronistas enrolados en el **menemismo**, así como los representantes **autonomistas y liberales** de Corrientes, del **Partido Bandera Blanca** de Tucumán y del **Partido Renovador** de Salta.

Voceros del bloque justicialista habían anticipado —antes de ingresar al recinto— que su bancada respaldaría la aprobación en general del proyecto; y que luego impulsaría el tratamiento de las iniciativas antes consignadas.

De esta manera, una vez **conseguida la aprobación en general del proyecto sobre elección del jefe comunal porteño** —durante cuyo debate **no estuvieron presentes** los diputados por la UCeDé capitalina **Alvaro y María Julia Alsogaray**— se originó en el recinto una **polémica entre radicales y peronistas** en torno a la conveniencia de seguir el tratamiento en particular de esa iniciativa, o bien comenzar el debate sobre los proyectos justicialistas.

La discusión se zanjó cuando la bancada radical aceptó tratar estas iniciativas, aunque fundamentó su rechazo por intermedio de su titular, **César Jaroslavsky**. Sometidos a votación y tras ser rechazados ambos proyectos —con los votos de los bloques de la UCR y la UCeDé— la mayoría de los diputados peronistas se retiró del recinto, permaneciendo en sus bancas solamente los representantes capitalinos **Carlos Grosso, Eduardo Vaca, Roberto Digón, Inés Botella y Miguel Angel Toma**; siguieron así el tratamiento en particular del proyecto.

♦ Reunión en el Senado

El peronismo subordinará su apoyo en el Senado al proyecto aprobado ayer en Diputados, respecto de la elección directa del intendente de la Capital Federal, a un **profundo estudio** de sus antecedentes y a la seguridad que no lesione los principios de la Constitución Nacional. Así lo anticipó el senador **Eduardo Menem** (PJ-La Rioja) a los concejales porteños **Adelina Dalesio de Viola** (UCeDé) y **Guillermo Francos** (Partido Federal), con quienes se reunió ayer para analizar dicha iniciativa.

♦ Farizano

El presidente del Concejo Deliberante porteño, **Juan Carlos Farizano** (UCR), señaló que **los diputados se hicieron eco del reclamo popular**, al comentar la aprobación en esa Cámara del proyecto de ley que impulsa la elección directa del intendente metropolitano.

Agregó que el proyecto **también será aprobado** en el Senado, porque **"no se pueden desoír las legítimas aspiraciones del pueblo"**.

Asimismo añadió que la aprobación de este proyecto **"reparará una injusticia histórica y los vecinos de la ciudad de Buenos Aires dejarán de ser ciudadanos de segunda, para ejercer un derecho que hasta ahora tenían conculcado"**.



Gerardo Ottino

Diputados de pie instantes antes del retiro de varios representantes peronistas de la sesión, en una entrecortada jornada en el recinto de la Cámara baja.

084

LA NACION 13-5-88

Concentración Demócrata: apoyo a Alsogaray–Natale

Por Fernando H. Laborda

(Enviado especial de LA NACION)

MENDOZA.– La convención nacional de Concentración Demócrata aprobó ayer por unanimidad la constitución de la Alianza de Centro con la Ucede y con el Partido Demócrata Progresista, mientras que hoy al mediodía ratificará su apoyo a la fórmula presidencial integrada por Alvaro Alsogaray y Alberto Natale.

Esta tarde, en la Federación Mendocina de Box, se proclamará el binomio presidencial, durante un acto público en el que hablarán los dos candidatos: el titular de Concentración Demócrata, Juan Carlos Aguinaga, y el diputado demócrata Alberto González.

A la reunión de la convención asistieron representantes de los partidos demócratas de la Capital Federal, Mendoza, Entre Ríos, La Rioja, Catamarca y Jujuy; del Partido Demócrata Liberal de San Luis y del Pacto Conservador de Buenos Aires.

Las deliberaciones, como era de esperar, se desarrollaron en un clima de distensión, con la presidencia del demócrata metropolitano Carlos Martínez. El acuerdo centroliberal y la plataforma fueron aprobados sin mayores obs[illegible] y la cuestión que [illegible] el tema de [illegible] con las dificultades [illegible] para [illegible] alianzas de distritos en provincias como Buenos Aires, San Luis, Jujuy y Mendoza.

El mendocino Aguinaga, quien brindó un amplio informe a los convencionales acerca de las gestiones que confluyeron en el acuerdo con la Ucede y el PDP, explicó que los líderes de las agrupaciones centristas habían firmado una carta de intención por la cual, de no existir consenso sobre las candidaturas a diputado nacional en algún distrito, se recomendaría la realización de elecciones internas conjuntas, con la posibilidad de listas en las que concurran candidatos de distintas fuerzas.

[illegible] que en [illegible] constituir una suerte de unificación de padrones, fue fervientemente impulsado por la diputada ucedeísta María Julia Alsogaray y será instrumentado en la Capital Federal para designar a los postulantes a diputaciones y concejalías. Los defensores de este sistema aseguran que sería un paso eficaz hacia el tan mentado partido centrista único.

Las alianzas distritales

Sin embargo, la conformación de alianzas distritales enfrenta serios escollos en algunas provincias.

En ese sentido, dirigentes demócratas pusieron énfasis en criticar "actitudes intransigentes y antialiancistas" por parte de los "dinosaurios" ucedeístas Alicia Romer y Juan Carlos Marcalain, en San Luis y Jujuy, respectivamente.

En la provincia de Buenos Aires, la situación no es menos compleja. Los conservadores Enrique Pinedo, Eduardo Aranda Lavarello y Horacio Luna coincidieron en que si en este distrito no se alcanza un acuerdo "será porque la Ucedé no quiere", y criticaron la decisión de la conducción ucedeísta bonaerense de convocar a comicios internos para el 2 de octubre próximo.

También en Mendoza, las gestiones entre los demócratas y la Ucedé local, que preside el "dinámico" Jorge Jacky, atraviesan un momento difícil, ante las diferencias para determinar las respectivas cuotas de [illegible] en las candidaturas a cargos provinciales y municipales y debido a las discrepancias que Jacky manifiesta con los "históricos" de esta provincia, quienes dominan la convención local.

Empero, muchos mendocinos creen que la intervención de Alsogaray, quien esta mañana será recibido con bombos y platillos, permitirá zanjar el problema si se decide a "tomar el toro por las astas".

Los más [illegible] recuerdan que [illegible] última convención nacional partidaria, manifestó que "sería dramático que llevemos una fórmula presidencial única pero que en muchas provincias fuéramos separados".

Quienes albergan más esperanzas en un acuerdo entre demócratas y ucedeístas de Mendoza sostienen que estos últimos podrían ser persuadidos de la conveniencia de una elección interna con padrones unificados si consideran la posibilidad de aliarse con algún sector interno del Partido Demócrata.

Si bien en la última confrontación interna concurrieron unidos, no escapa a las especulaciones de ciertos observadores ucedeístas la existencia de dos grandes grupos en las filas demócratas: por un lado están los "ponies", como se conoce –debido a su baja estatura– a Alberto González, Juan Carlos Aguinaga y Horacio Arnut; por el otro se encuentra el llamado "trío pelotas", que integran Gustavo Gutiérrez, Gabriel Llano y Carlos Balter.

Documento demócrata

La convención demócrata aprobó también un documento en el que expresa que en la Alianza de Centro "el país tiene el instrumento idóneo para permitir que esta vez acertemos a la hora de elegir el camino adecuado".

La declaración, en la que no faltan críticas a "las publicitadas entrevistas profusamente fotografiadas del Presidente de la Nación con los líderes [illegible] y nicaragüense", puntualiza que tanto el peronismo como el radicalismo [illegible] "una visión [illegible] de la realidad, acompañada [illegible] mágica de la [illegible] política, que pueden llevarnos a [illegible] el país que [illegible] a convertir en [illegible] irrealizable [illegible] que [illegible]".

Poco legible

01.01 8811705

Roberto Ruiz



Carlos Grosso, José Luis Manzano, María Julia Alsogaray y José Manuel de la Sota en un tramo del plenario.

PJ, DC, PI, UCEDE Y PARTIDOS PROVINCIALES

Destacan los alcances de la nueva iniciativa

"Nuestro proyecto de ley de radiodifusión tiene el apoyo de **la gran mayoría del espectro democrático**", recordó el titular de la bancada peronista, **José Luis Manzano**, durante el curso de una conferencia de prensa en la que la oposición parlamentaria hizo conocer su postura respecto de lo acontecido en el plenario de comisiones que consideró el tema. En la misma conferencia, la ucedeista **María Julia Alsogaray** destacó que "habían tratado de llegar a un despacho conjunto con la mayor cantidad de coincidencias" y el autor del proyecto consensuado, el porteño **Carlos Grosso**, sostuvo que esta iniciativa tiene un "**fuerte contenido federalista**".

Con sus declaraciones, Manzano hizo referencia a que el despacho finalmente aprobado —luego del masivo retiro de la bancada radical de la reunión— "tuvo el apoyo de expresiones que van desde la izquierda democrática, como el Partido Intransigente, hasta la derecha también democrática como la Unión del Centro Democrático y los partidos provinciales".

Por su parte, Grosso destacó que "a diferencia de los gobiernos de facto que, cuando se retiran todo se rifa y todo vale, en la democracia los cambios de gobiernos no significan cambios de sistema, por lo que no se puede hacer un **ejercicio discrecional** de la autoridad".

Manzano señaló también que el proyecto de la oposición "custodia tres bienes esenciales" como son "la participación de la comunidad en los medios de difusión, la garantía de la libertad de prensa y el derecho de los ciudadanos a ser informados", a lo que la diputada Alsogaray le agregó: "Aunque teníamos un proyecto propio, tratamos de unificarnos con la mayor cantidad de coincidencias posibles".

Durante la conferencia de prensa se les preguntó a los diputados por qué excluían la controvertida cuestión del **derecho a réplica** y unánimemente contestaron que "es innecesario el debate porque se trata de una **cuestión constitucional** que debe ser considerada justamente por una constituyente".

En cuanto a las restricciones que se imponían en el proyecto del oficialismo a la posibilidad de que los medios gráficos accedan a radio y televisoras dentro de sus respectivas zonas de influencia, Manzano fue explícito al señalar que "la diversidad de la oferta informativa es la mejor garantía de la preservación del pluralismo democrático".

De la Sota destacó que "cuando la UCR sea oposición en la Argentina, yo estoy seguro de que los radicales se lamentarán si aprobamos el proyecto que ellos impulsan", mientras que la diputada Alsogaray destacó enfáticamente que la iniciativa sustentada por el oficialismo en la Cámara baja "es contraria a lo expresado por el candidato (Eduardo) Angeloz" en la última reunión de la CEMCI.

084

Ratificó el PI su política de alianza con el peronismo



Osvaldo Caillet Bois

Oscar Alende y Luis Manrique, durante la reunión.

El plenario del comité nacional intransigente ratificó anoche la decisión de promover un frente electoral junto con el peronismo y otros partidos "del campo social y popular", aunque aún continuaba discutiendo al cierre de esta edición la forma en que debería encararse la negociación con las otras fuerzas políticas.

Unos 70 delegados del PI de todo el país deliberaron desde las primeras horas de la tarde en la sede partidaria de Belgrano 1940, en esta capital y, pasadas las [illegible] resolvieron hacer un cuarto intermedio para "compatibilizar" dos proyectos de resolución, después que la mayoría de los presentes ratificó la voluntad frentista del PI.

El líder partidario, Oscar Alende quien presidió la sesión, señaló que personalmente "siempre he sido frentista", pero también comprometió a toda su agrupación en esta idea, al señalar que **"solos vamos a ser brillantes teóricos, pero no vamos a poder crear el enfrentamiento con las grandes fuerzas de la dependencia".**

Poco antes, en una irónica, pero a la vez severa advertencia a quienes se oponen a un frente junto con el justicialismo de **Carlos Menem, Alende enfatizó: "No podemos estar con quienes les repugna el olor a pata del pueblo"**, frase que fue festejada por los más de 200 militantes que seguían las deliberaciones.

"No podemos ceder ni un ápice lo que es nuestra propia convicción", puntualizó luego para remarcar la independencia partidaria, **"pero hay un espacio que no podemos cubrir nosotros solos".**

"Asentémonos sobre la base fundamental de nuestra ideología" y busquemos "la necesaria unidad de todos los sectores del pueblo que quieren la emancipación", sintetizó el veterano dirigente.

♦ Debaten dos proyectos

Poco después que concluyó el discurso de Alende y cuando ya varios oradores se habían expresado **en favor del frente electoral con el PJ, la democracia cristiana, el Partido Socialista Popular**, y también se habían ratificado las coincidencias entre estos sectores, el empresariado nacional y la CGT, **se ingresó en un cuarto intermedio para compatibilizar dos proyectos de resolución.**

Ambas ponencias fueron hechas por el metropolitano Marcelo Vensentini y el chaqueño Luis Romero. En síntesis, coinciden en ratificar el mandato de la convención nacional

Poco legible

084

CLARIN 4-8-88

UCR PORTEÑA

Candidaturas entre el fuego cruzado

Dos de los principales dirigentes radicales de la Capital Federal, enrolados en la Junta Coordinadora, admitieron la posibilidad de que el canciller Dante Caputo integre la lista de candidatos partidarios para las elecciones de 1989.

La hipótesis de la candidatura de **Caputo** —adelantada el viernes por **Clarín**— fue confirmada por las fuentes mencionadas, quienes señalaron que el canciller **"tendrá un lugar en la interna"**, toda vez que entienden que su figura —así como la del senador **Fernando De la Rúa**— completará con las fuerzas de la Coordinadora el **"marco político tendiente a reconstruir el fenómeno alfonsinista"** en el radicalismo porteño.

Si bien los dirigentes de la Coordinadora se empeñaron en negarlo, la eventual inclusión de **Caputo** en la nómina de candidatos del oficialismo partidario en la Capital —quizá como cabeza de la lista de diputados nacionales— reconocería en su origen una conversación entre el presidente **Raúl Alfonsín** y el ministro del Interior y jefe político del distrito porteño, **Enrique Nosiglia**.

La UCR capitalina definirá sus autoridades y los candidatos a cargos electivos en la última semana de noviembre, mediante comicios internos donde la Coordinadora y sus aliados enfrentarán, tal como está planteada hoy la situación, a la oposición interna liderada por el denominado Núcleo Convocante.

Por otra parte, un encumbrado dirigente radical que mantiene una fluida relación con **Caputo**, afirmó que la idea de **capitalizar** políticamente su gestión gubernamental, a través de una candidatura electiva, le resulta al canciller **fuertemente atractiva**.

De acuerdo con la evaluación que comenzaron a esbozar los máximos dirigentes radicales tras la consagración de **Carlos Menem** como candidato presidencial del peronismo, frente a los comicios del año próximo para la UCR se abriría nuevamente —como en 1983 y 1985— la posibilidad de competir políticamente por el voto de la **centro-izquierda independiente**.

En este contexto, los dirigentes radicales de la Capital Federal estimaron que **Caputo** podría resultar una figura de **alto impacto** para un electorado como el porteño, donde esa franja —pese a lo difuso de sus límites— tiene un peso específico indudable.

En rigor, la cúpula de la Coordinadora y sus aliados —a los que en esta ocasión se sumará el sector liderado por **Pacho O'Donnell**— no han definido aún la composición de las listas para la interna. Aguardan todavía una resolución favorable a la iniciativa parlamentaria orientada a impulsar la **elección directa del intendente**, aunque admiten que ese proyecto, si bien puede ser respaldado por el peronismo en la Cámara de Diputados, solo podría transformarse en ley después de una **ardua y costosa** negociación en el Senado, sobre la que están abiertos todos los interrogantes.

De cualquier manera, desde la conducción de la Coordinadora se señala como **inevitable** la disputa interna, toda vez que los sectores enfrentados están **necesitados** de la confrontación para **consolidar su capital político** en el distrito.

♦ Fuego cruzado

Con ambos bandos aprestándose para la pelea interna, el escenario del radicalismo porteño va poblándose cada vez más con el **fuego cruzado** de las declaraciones públicas y con las **maniobras** de uno y otro sector apuntadas a carcomer las posibles adhesiones del adversario. En estas horas, punteros con juego propio y concejales que concluyen su mandato en 1989 están siendo apalabrados por unos y otros para sumarlos a sus filas.

En cuanto a las expresiones públicas de la disputa, nadie se queda atrás. **Marcelo Stubrin**, por ejemplo, sostiene que la oposición al oficialismo porteño es **"un frente carnavalesco donde conviven partidarios de la amnistía con oportunistas de la política"**.

Por su parte, durante el último y agitado plenario del comité Capital, el diputado **Carlos Bello** —uno de los líderes del Núcleo Convocante— dijo que **"lo único que hizo la Coordinadora es dividir mi parroquia en catorce pedazos comprando militantes y dirigentes"**; en tanto que el concejal **Enrique Benedetti** definió a la Coordinadora como **"un grupo minúsculo de iluminados, que con una concepción elitista desarrollaron la teoría del militante descartable, que sirve solamente cuando es útil a sus objetivos"**.

En estas horas el frente **opositor** que articula desde su postura **"independiente"** el senador **Juan Trilla**, y que integran básicamente el Núcleo Convocante —que conducen **Bello** y **Benedetti** junto a los diputados **Guillermo Tello Rosas** y **Rafael Pascual**— y el sector de Renovación y Cambio que responde a **Juan Octavio Gauna** se reúnen para definir su **programa** y estrategia frente a los comicios partidarios.

En tanto, mientras esperan una definición en el tema de la elección del intendente, los **"coordinadores"** iniciaron la búsqueda de acuerdos entre su propia tropa, ahora **galvanizada por la aparición de un rival** que representa —por primera vez en los últimos años— **un desafío a su hegemonía**.

Julio Blanck

60 4

Cancilleres de Tanzania y Uganda

El canciller de Tanzania, Benjamin Mkapa llegó ayer para realizar una visita oficial al país, mientras que su colega de Uganda, Paul Ssemogerere, quien viaja con su esposa, lo hará hoy, con igual objetivo.

Ambos serán recibidos por el presidente Raúl Alfonsín.

Reunión con Caputo

Ayer, el canciller de Tanzania rindió homenaje al Libertador, se reunió luego con el canciller Dante Caputo y, por último, participó de un almuerzo en el Palacio San Martín.

Hoy, Mkapa se entrevistará con el Presidente, en Olivos, y después sostendrá una nueva reunión de trabajo en la Cancillería.

Su partida está prevista para pasado mañana.

Ssemogerere

En cuanto al canciller Ssemogerere, poco después de su llegada se reunirá con Dante Caputo y por la tarde será recibido por Alfonsín en la residencia de Olivos.

Mañana desarrollará una agenda social y el domingo, en horas de la mañana partirá de regreso a su país.

Estas visitas, como las que han realizado en el curso del año varios grupos de diplomáticos africanos y asiáticos, los cancilleres de Benin y de Cabo Verde y las que harán próximamente otros diplomáticos de países del tercer mundo, se vinculan con las acciones en favor de la elección de Caputo para la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde deberá confrontar para el cargo con la representante de Barbados, Dame Ruth Nita Barrow.

Con peronistas y democristianos

"Decisión ideológica" del PI de un frente electoral

El partido Intransigente mantendrá su "decisión ideológica" de conformar un frente electoral con el peronismo y la democracia cristiana, aunque podría condicionar su participación en el caso de tener que compartir la alianza en algunos distritos con "figuras cuestionadas por los propios peronistas", reveló una alta fuente partidaria.

El vocero, estrechamente vinculado con la cúpula del PI y al líder de esa fuerza Oscar Alende, adelantó que si bien la decisión de plegarse a ese frente electoral fue aprobada por la convención nacional, el tema será nuevamente analizado por el plenario del comité nacional que se reunirá el 6 de agosto, en el cual se espera ratificar la iniciativa después del triunfo electoral del justicialista Carlos Menem.

El triunfo de Menem "coloca a los intransigentes de cara a la verdad", señaló el vocero, para agregar que el resultado de la interna justicialista "nos pone a prueba para demostrar si se trata de una postura ideológica o simplemente de un acuerdo con los dirigentes peronistas más amigos".

Intento

La fuente descartó, por otra parte, cualquier intento de escisión partidaria por el momento y se congratuló por el comportamiento de los diferentes grupos internos en el plazo posterior a los comicios del PJ, pues en los cálculos "se contaba a priori con el éxito electoral de Antonio Cafiero".

Minimizó seguidamente la "extemporaneidad" de la Comisión Nacional y Popular (CONAP) –que nuclea a grupos intransigentes del interior del país– en la declaración emitida hace varios días donde, sin descartar la posibilidad del frente, ataca duramente el entorno dirigencial del candidato peronista.

También dudó de la concreción de un pedido de renuncia a dos o tres miembros del comité nacional que, presuntamente, podría canalizarse durante el plenario del sábado 6 en esta capital.

Nueva línea

En cuanto a la iniciativa del ex presidente del comité nacional, Mariano Lorences, de conformar una nueva línea interna en la provincia de Buenos Aires, la fuente relativizó su éxito en el corto plazo y descartó de plano que el dirigente, junto al diputado Miguel Monserrat, vayan a tomar decisiones en el sentido de apartarse del partido.

En su análisis acerca de las posibilidades frentistas con el peronismo, estimó que en los seis o siete distritos donde el PI tiene peso político, las alianzas podrían concretarse sin el pago de un costo político por las figuras del peronismo con las cuales debería compartir la representatividad en las listas que podrían presentarse el año que viene.

De todos modos, descartó toda perspectiva de presentar una opción electoral solamente con la democracia cristiana.

LA TITULARIDAD DE LA ASAMBLEA DE LA ONU

Los votos del canciller

Dante Caputo se siente lo suficientemente seguro de sus posibilidades de ganar la presidencia de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas como para haber seleccionado ya a los integrantes del "gabinete" de asesores que lo secundarán en Nueva York; en él se destacan los embajadores **Lucio García del Solar** y **Raúl Quijano**, director general de la Cancillería y representante ante el gobierno paraguayo respectivamente.

Aun antes de saber el resultado de la votación, que se realizará el 20 de este mes, esa elección podría imponer algún costo de malestar en "la casa" —como aluden los cuadros del servicio exterior al referirse al ministerio— por la forma en que se conformó. Un malestar que puede considerarse continuidad del que recientemente provocó otra lista, la de los ascensos, y que los comentarios relacionan con García del Solar, quien tuvo decidida participación en la confección de ambas.

Los trascendidos expresaron —no sin intencionalidad— cierta sorpresa por el rol de menor relevancia concedido en el equipo al embajador en Francia, **Carlos Ortiz de Rozas**, un veterano de la ONU, quien solo estará presente una primera etapa de los dos meses y medio de deliberaciones de la Asamblea. En cuanto a **Quijano** —a quien hace algunos meses se pensó en trasladar a Buenos Aires—, esos comentarios señalan su cercanía con el justicialismo.

Estos problemas parecen preocupar poco —si acaso algo— al canciller, atento como está a la evolución del "roll call" (nómina de delegaciones que votarán en secreto para elegir al presidente), que se actualiza permanentemente en la Dirección General de Organismos Internacionales.

Fuentes diplomáticas afirman que su titular, Víctor Beaugé —quien también colaborará con Caputo en la Asamblea—, asegura que la candidatura argentina reunió ya "un piso" de entre 95 y 97 votos aproximadamente —sobre un total posible de poco más de un centenar y medio— lo que le permitiría ganar con cierta holgura en lo que será una elección por mayoría simple.



Dante Caputo, canciller argentino.

Según las mismas fuentes el último de los países en confirmar su apoyo fue —hace una semana— Holanda y se descuenta que la misma posición adoptará Washington, aunque como es norma en estos casos el Departamento de Estado se abstenga de anticipar formalmente su decisión.

Los pronósticos que se realizan en la sede de la ONU son más cautos, aunque también favorecen a Caputo. Estos hablan de un probable triunfo "ajustado" del argentino sobre su opositora, Anita Barrow, la representante permanente de Barbados ante el organismo, quien aspira a convertirse en la tercera mujer en presidir la Asamblea y la primera de su zona, el Caribe.

Del mismo modo otras versiones locales hablaban de un "descontento" francés —París, a instancias de su embajador aquí, Antoine Blanca, realizó una discreta campaña en favor de la candidatura de Caputo en Europa y entre sus ex colonias— por lo que consideran "falta de reciprocidad" argentina. No estaba claro en qué acción el gobierno radical había dejado de devolver atenciones, aunque se sugería que se relaciona con los problemas que encontró la empresa francesa Alcatel para participar en el programa de modernización de la red telefónica nacional.

Aun ganando la presidencia de la asamblea, Caputo no habrá evitado todas las reacciones adversas. En el seno de su partido, el radicalismo, y en vista de su aspiración a ser candidato a diputado nacional en los próximos comicios, ya existe un sector que señala anticipadamente que si la Argentina logra la titularidad de la Asamblea, el Palacio San Martín habrá obtenido poco más que la satisfacción de un proyecto personal del canciller. El primero en verbalizar públicamente este análisis con inocultable carga política fue nada menos que Juan Manuel Casella.

Oscar Raúl Cardoso

8

004

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 5 de setiembre de 198

Opiniones desde y por la izquierda

El fiscal Ricardo Molinas no descartó que pueda encabezar un frente electoral de centroizquierda en 1989, pero advirtió que "no soy marxista" y estimó que sería "una farsa que los partidos de izquierda clasista lleven como candidato a un hombre que algunos llaman burgués".

Molinas, en declaraciones a la revista El Porteño publicadas en su último número, especuló con que existe en la Argentina un espacio político "que tiene que ser ocupado por fuerzas democráticas de centroizquierda", afirmando que "una gran franja" de los votantes "no se siente representada por ninguna de las fuerzas tradicionales ni tampoco por la derecha conservadora".

Sin embargo Molinas se opuso a la constitución de un frente "solo para las elecciones, y una vez que estas terminan cada uno se va con lo que sacó para su casa".

"Yo no soy marxista", enfatizó Molinas durante el reportaje, remarcando que "soy un hombre evolucionista, no revolucionario, por lo tánto no tendría sentido aparecer en una posición que no condice con mi pensamiento".

Por su parte, el diputado Carlos Auyero, presidente de la democracia cristiana, defendió su propuesta de conformar un frente electoral de centroizquierda, con el fiscal Molinas y el Partido Intransigente.

"Yo, como Hernán Cortés, ya quemé las naves; si la convención del partido decide concurrir a las elecciones con (Carlos) Menem, no me queda más remedio que volverme a casa", reconoció Auyero en declaraciones para El Porteño.

A su vez, Mariano Lorences, presidente del Partido Intransigente, aseveró que su agrupación "es de izquierda a pesar de lo que dicen algunos compañeros", y le adjudicó "una gran responsabilidad en la construcción de una alternativa de izquierda".

Sin embargo, Lorences asumió una postura crítica sobre la posibilidad de conformar una alianza con el peronismo o un frente electoral de centroizquierda, argumentando que "si no hay acuerdos programáticos no deberíamos aliarnos con nadie".

LUEGO DE LA "CUMBRE MENEMISTA" EN LA RIOJA

Habrá lucha interna en el peronismo

Fracasaron ayer las gestiones orientadas a lograr la unidad del peronismo ante las elecciones internas partidarias convocadas para noviembre. Más de treinta diputados nacionales se reunieron en La Rioja con el candidato presidencial Carlos Menem, quien no logró acercar las posiciones de sus seguidores a las sustentadas por el cafierismo. Los diputados menemistas, al confirmar la lucha interna, señalaron que dejarán a salvo "la representación de las minorías".

El peronismo irá dividido a elecciones internas para designar candidatos a cargos electivos y autoridades partidarias, en noviembre próximo, **al fracasar**, al menos en primera instancia, los intentos del candidato presidencial **Carlos Menem** para conformar una **lista de unidad** que evite la confrontación.

Un comunicado emitido por los **32 diputados nacionales** reunidos ayer en La Rioja con Menem, en una cumbre de la corriente liderada por el gobernador riojano, dijo que **"confrontarían con respeto por las verdades del peronismo y por las responsabilidades de conducción, cuidando que quede a salvo la representación de las minorías, tal como lo establecen las cargas orgánicas de los distritos"**.

Una potencial puerta abierta para un futuro intento conciliador de aquí a la fecha de los comicios pareció desprenderse del comunicado de los legisladores, ya que uno de sus párrafos señala que "si no se consigue la unidad y debemos circunstancialmente separar las aguas en una nueva elección, durante ese tiempo, con lealtad, estaremos juntos los que lo hicimos en el mes de julio".

Pero, al mismo tiempo, toda posibilidad de acuerdo inmediato con el cafierismo pareció derrumbarse cuando, tras la lectura del documento, los periodistas preguntaron a Menem su opinión respecto de declaraciones del gobernador de Buenos Aires, quien había asegurado que en las listas de la provincia el triunfo de su sector sería en una proporción **"de siete a tres"** sobre el menemismo.

"Parece que el doctor Cafiero no hubiera entendido que perdió las elecciones", dijo terminantemente Menem.

Previamente, Menem había librado una **decisiva batalla** para evitar la nueva confrontación y consolidar la estructura electoral y partidaria en las próximas internas.

"Vamos a agotar todas las instancias para evitar las internas", había dicho **Menem** poco antes de incorporarse a las deliberaciones.

El mandatario provincial, **quien dedicó la mañana a atender actos protocolares de su gobierno, entre ellos la inauguración de una exposición ganadera** en Chamical, **había expresado su esperanza de "lograr la unidad para los cargos electivos, así como también para los cargos partidarios".**

El candidato confiaba en que a lo largo de los dos días de deliberaciones tal objetivo pudiera cumplirse.

La reunión de la cúpula menemista alternó su escenario en dependencias de la residencia del jefe del estado provincial.

Voceros peronistas dieron cuenta de la concurrencia de los **jefes de distritos partidarios de todo el país** y los integrantes del llamado **Grupo Parlamentario Federal**, que lidera el diputado **Julio Corzo**.

El compañero de fórmula de **Menem**, el actual diputado **Eduardo Duhalde**, había comprometido **su** asistencia, pero debió viajar el jueves pasado a España y a los Estados Unidos invitado para dictar conferencias sobre el control del narcotráfico y el llamado **Proyecto Lomas** de encauzamiento social de ex drogadictos, que él delineó cuando era intendente de Lomas de Zamora.

Durante la minicumbre del menemismo, se analizó **infructuosamente** la **posibilidad de confeccionar "listas de unidad" con el sector cafierista, para evitar otra lucha partidaria en las próximas elecciones internas de la provincia de Buenos Aires, que se realizarán el 6 de noviembre, para definir los candidatos a cargos legislativos.**

Las gestiones para conformar este equipo de redacción se realizó a través de la comisión de enlace, que integran los menemistas Eduardo Menem, César Arias y Duhalde, y por el sector del gobernador bonaerense, Carlos Grosso, José Manuel de la Sota y César Iturre, mandatario de Santiago del Estero.

José Luis Guillemet

CLARIN ★ Buenos Aires, sábado 20 de agosto de 1988

Nosiglia confirmó que los comicios se harán en mayo

El ministro del Interior, **Enrique Nosiglia, desechó ayer las versiones circulantes en los últimos tiempos sobre un posible adelantamiento de los comicios presidenciales del próximo año,** para asegurar que esas elecciones **tendrán lugar en el mes de mayo de 1989 y la entrega del poder se efectivizará en diciembre,** tal como lo determinan los plazos constitucionales.

En una rueda de prensa **realizada a su arribo a Bahía Blanca** —donde **presidió la reunión del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado, COIRCO**—, Nosiglia afirmó que "las fechas que se lanzaron a la consideración pública **han sido simples versiones".**

Puntualizó que "el Ministerio del Interior, a cargo del proceso electoral, **siempre manejó una sola fecha, que es la de mayo,** y creo que en definitiva la **convocatoria a elecciones se hará para ese mes,** de modo que la **entrega del poder sea en diciembre".**

Nosiglia había viajado a **Bahía Blanca en un avión de línea —la situación climática en la ciudad bonaerense impidió que lo hiciera,** como estaba previsto, en un aparato de la Policía **Federal—** junto con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, **Antonio Cafiero. También participaron de la reunión del COIRCO los gobernadores de Mendoza, José Luis Bordón;** de Neuquén, **Pedro Salvatori;** de La Pampa, **Néstor Ahuad,** y de Río **Negro, Horacio Massaccesi.**

El ministro Nosiglia consideró, respecto de las elecciones presidenciales, que las encuestas conocidas en los últimos días **—y que coinciden en otorgar ventajas al candidato justicialista Carlos Menem— "son indicadores de tendencias en la opinión pública planteadas con mucha anticipación** que traen datos de comportamientos y, como tales, **nosotros las tomamos en cuenta".**

Calificó como **"sumamente positivos los comportamientos que en principio podemos recoger"** alrededor de la **implementación del nuevo plan económico del Gobierno.** "Son **alentadores** —precisó— porque esperamos que **continúen;** me parece **natural que existan ciertas dudas respecto del resultado final del plan, pero los esfuerzos estructurales por parte del Estado han sido hechos".**

♦ Central Piedra Buena

Uno de los temas discutidos en la reunión del COIRCO fue la virtual paralización que afecta a las obras de construcción de la central termoeléctrica Luis Piedra Buena, ubicada en Ingeniero White.

El gobernador Cafiero que el proceso de construcción de la central permita **que la primera usina comience a funcionar en julio de 1989 y la segunda a fines de ese año,** Cafiero insistió en que la provincia **"no puede financiar esas obras con los fondos de su banco".**

"La obra es un ejemplo de mala gestión —aseguró Cafiero—, porque estaba calculada para **4 años, de modo de quedar inaugurada en 1983, y ya lleva más de 10,** con un costo que **superará los mil millones de dólares,** en lugar de los **400 previstos".**

"Siempre debió estar a cargo del gobierno nacional, que tiene un fondo nacional de grandes obras energéticas, del que la provincia, pese a que aporta el 40 por ciento de esos fondos, no recibe ni un austral", concluyó el gobernador.

01 . 01

8811996

Ex.

084

LA NACION 16-9-88

Dos dictámenes de radiodifusión

En una confusa sesión, los produjo un plenario de comisiones en la Cámara baja

Una situación confusa -vinculada con interpretaciones reglamentarias- se originó ayer en el plenario de las comisiones de Comunicaciones, de Asuntos Constitucionales, de Educación y de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que debía producir despacho sobre los proyectos de radiodifusión. Se aprobaron dos dictámenes -*uno del oficialismo y otro de la oposición*-, pero ambas votaciones están cuestionadas.

En la inicial, el proyecto del oficialismo se impuso por 39 votos contra 38 que apoyaban una iniciativa compatibilizada entre el peronismo y la Ucedé, el PI, el PDP y el Pacto Autonomista Liberal. Por su parte, un proyecto alternativo de la democracia cristiana obtuvo dos votos.

Sin embargo, esa votación fue objetada por el peronismo y las fuerzas centristas, así como por el PI, sobre la base de que el radical Aníbal Reinaldo no se encontraba presente al comenzar el plenario y sólo había ingresado en el recinto cuando se debía votar.

Además, esas mismas fuerzas políticas impugnaron el voto del presidente de la Comisión de Comunicaciones, Osvaldo Alvarez Guerrero, al indicar que el diputado radical estaba inhibido de votar por su condición de presidente del plenario y que sólo debía hacerlo en caso de empate.

Alvarez Guerrero no hizo lugar a las objeciones y dio por terminada la reunión. Acto seguido, el radicalismo se retiró de la sala.

No obstante, los restantes integrantes de las comisiones siguieron deliberando y votaron favorablemente el proyecto del centrismo y del peronismo.

Conciencia de régimen

En una conferencia de prensa que se brindó al finalizar estas últimas deliberaciones, el justicialista Carlos Grosso acusó al radicalismo de haberse retirado del plenario "porque tienen conciencia de régimen y no de sistema democrático".

De la conferencia participaron también los diputados María Julia Alsogaray, José Luis Manzano, José Manuel de la Sota, Hugo Mulqui, Carlos Ruckauf y Héctor Dalmau.

La diputada Alsogaray explicó que *"puede sorprender que el interbloque de centro apoye la iniciativa del justicialismo, pero nuestro criterio fue elaborar un despacho único que contuviera las disidencias que hubieran"*.

La legisladora añadió: "Llama la atención que el bloque de diputados radicales haga exactamente lo opuesto de lo que el candidato Angeloz dijo ante la Cemci" (Comisión Empresaria de Medios de Comunicación Independiente).

El proyecto del peronismo, apoyado por las otras fuerzas mencionadas, *no* contempla el derecho de réplica. "Eso

(Continúa en la página 4, columna 4)

084

Concluyó en Interior la ronda de consultas

Los partidos ante el proyecto de reforma constitucional

Con la reunión que las autoridades del Ministerio del Interior mantuvieron ayer con los máximos dirigentes del Partido Justicialista, Carlos Menem y Antonio Cafiero, se cerró la ronda de conversaciones con los partidos políticos para tratar los alcances de la reforma de la Constitución.

De las once agrupaciones convocadas por el Gobierno, seis se pronunciaron en favor; tres manifestaron su abierta oposición y otras dos no se definieron del todo.

Por las modificaciones se pronunciaron:

- **UCR**: Ratificó su posición, pero sujeta a la búsqueda previa de un amplio consenso político. Planteó el acortamiento del período presidencial con posibilidad de una reelección; la instrumentación del "ballottage", el incremento de la cantidad de ministerios, y la vigencia de un primer ministro en un sistema parlamentario.

- **Justicialismo**: Propició una gran reforma para que sea moderna y se adecue a los tiempos actuales. Rechazó una eventual segunda vuelta o "ballottage" electoral en 1989.

- **Demócratas Cristianos**: Se mostró en favor de la reforma como "plataforma de transformación del proyecto del país" al que aspira. Propició la transformación y el perfeccionamiento del sistema democrático y la ampliación de los niveles de participación democrática a través de consultas populares, referendum y plebiscitos.

- **Movimiento Popular Neuquino**: Está de acuerdo con el proyecto, pero debe acentuarse la defensa del federalismo.

- **Intransigente**: Está en favor de una reforma esencial para que posibilite una "defensa mayúscula del patrimonio nacional, sus relaciones internacionales y que permita una mayor participación popular". Propicia una discusión destinada a lograr un nuevo modelo constitucional y cambios en la duración de los mandatos.

- **Partido Federal**: Planteó reducir el mandato presidencial a cuatro años con la posibilidad de una sola reelección inmediata, eligiéndose por voto directo y en distrito único al que obtenga la mayoría absoluta de sufragios e instaurándose el sistema de segunda vuelta si ningún candidato obtiene más del 50 por ciento de los votos.

Se oponen al proyecto de reformas:

- **Pacto Autonomista Liberal**: Sostuvo que es inoportuna porque otros son los problemas del país. Quiere el sistema del Colegio Electoral.

- **Bloquismo**: Sostiene que no es oportuno dedicarse al tema de la reforma, pero participará de las comisiones técnicas para estudiar las modificaciones. Está en contra del "ballottage" y de elecciones simultáneas –presidenciales y constituyentes– para el año próximo.

- **Demócratas Progresistas**: Consideraron que no es el momento de la reforma ni es necesario hacerla, porque "abrir un debate constitucional es peligroso y no ofrece certeza de que pueda dar una solución a algunos planteos". Sin embargo, está abierta al diálogo.

- **Ucedé**: Ratificó su postura en contra de la modificación de "los principios dogmáticos y los derechos consagrados en la Carta Magna. Reconoció la necesidad de analizar reformas sobre "aquellos sistemas que puedan no haber funcionado correctamente en el pasado".

- **MID**: Expresaron la inoportunidad de la reforma constitucional.

Acerca de los partidos que no fueron convocados a la consulta gubernamental, en el Ministerio del Interior se dijo anoche que se tomará contacto con sus dirigentes para cambiar impresiones.

084

Asesores de Menem en Spilzinger & Asociados

Proponen una moratoria y la nacionalización de la banca

Muzykanski y Schernitzi dijeron que éste no le debe nada al y que se llamaría a una concertación económica y social

Los asesores de Carlos Menem, Samuel Muzykanski y Ernesto Schernitzi dejaron, en opinión de los empresarios, algunas dudas sobre la propuesta económica, que se apoyaría en el modelo de reactivar el consumo interno.

En líneas generales, los principales asesores económicos del candidato presidencial del peronismo sostuvieron la necesidad de una moratoria por cinco años; reimplantar el control cambiario, la necesidad, dada la falta de financiamiento, de nacionalizar la banca y se mostraron implícitamente opuestos a las privatizaciones, a las que calificaron sólo como un instrumento.

"Es evidente que no creen en las ventajas del mercado", comentó, sin poder ocultar su pesadumbre, un técnico de una entidad bancaria internacional.

La reunión, organizada por el estudio Spilzinger & Asociados, despertó un significativo interés en el empresariado; más de sesenta directivos del sector privado asistieron al encuentro para interiorizarse del pensamiento económico del peronismo.

Básicamente, Muzykanski y Schernitzi confiaron en que una concertación económica y social, a la que sería llamada, en caso de ganar Menem, inmediatamente después de su asunción, resuelva los problemas de corto plazo.

Este tono voluntarista quedó reflejado con más claridad cuando dieron a entender que podría declararse, frente a una crítica situación económica, a la cual no respondería la instrumentación del programa, una emergencia fiscal y financiera, sobre la que avanzaría la decisión de nacionalizar los depósitos.

Muzykanski defendió con énfasis el denominado *salariazo*, que se instrumentaría si triunfa Menem.

"No debe entenderse al *salariazo* como un impulsador de la inflación, ya que será acompañado de medidas de reducción tributaria que mejorarán los ingresos de las empresas", dijo Muzykanski.

Respecto de la rebaja impositiva, que prevé el programa económico del *menemismo*, señalaron que se suprimirán los impuestos al valor agregado, a las ganancias y a los capitales, que redundarán en unos 10.000 millones de dólares anuales que quedarán en poder de las empresas.

Por cierto, esta iniciativa de recortar los recursos del Estado, no señala cómo se seguirá financiando el sector público.

De todos modos, las preguntas de los empresarios en el estudio Spilzinger tuvieron un fuerte tono político, en particular sobre la capacidad que tenía Carlos Menem para contener al movimiento sindical.

Los interrogantes se basaban en el Pacto Social del último gobierno peronista, que terminó en el conocido *rodrigazo*.

"El sindicalismo puede ser contenido y orientado hacia el crecimiento económico a partir de la conformación de una concertación social y económica", dijo Muzykanski, quien llevó la voz cantante durante la mayor parte de la reunión.

Sin embargo, las preguntas de los empresarios denotaban que se mantenían las dudas sobre el poder del sindicalismo en un nuevo gobierno peronista, a lo que Muzykanski sostuvo: "Menem es un político enérgico e independiente y no le debe nada al sindicalismo, todo lo contrario".

CLARIN 15-9-88

Panorama político

¿El viernes negro fue apenas una tormenta de verano? Al menos, esa es la imagen que quieren transmitir oficialistas y peronistas luego de la más violenta manifestación que se recuerde desde 1983 hasta nuestros días.

Unos y otros tienen sus razones para expresar que existen bases sólidas para la convivencia bipartidaria, más allá de las provocaciones o la represión policial desatada el viernes. Son, en resumen, conclusiones sobre un mismo objetivo: preservar los grandes acuerdos que están cocinando radicales y peronistas.

Pero también unos y otros saben que no todo será igual de aquí en adelante. Las imágenes de los incidentes, de los desmanes y de la policía brava quedarán retenidas por un tiempo en la retina de la escena política. Y sus consecuencias se sentirán en el futuro.

En el radicalismo, la polémica interna no cesó. Despues de haber pasado un mes pésimo —como fue agosto— para el candidato Eduardo Angeloz, sienten que la baja de la inflación y los desórdenes del fatídico viernes han hecho saltar hacia arriba las acciones electorales de la UCR.

Para los estrategas electorales, una cosa es el Gobierno y otra el partido. Esa división es básica para sostener que una elección se gana compitiendo y no mezclándose en una negociación donde los perfiles con el peronismo no son nítidos para la opinión pública.

Según ese punto de vista, el candidato no puede abandonar ahora la línea crítica frente al justicialismo, sobre todo aquella que demuestra que el resultado de la sumatoria de diversas tendencias en el peronismo es cero. En otras palabras, la lucha interna en el PJ contiene la semilla de la ingobernabilidad.

Al madurar así la polarización, los angelocistas intentan subrayar, primero, que su candidato es seguro y ofrece muchas menos aristas conflictivas que Menem. En segundo lugar, añaden que el adversario no adopta posiciones de riesgo y solo busca una postura que lo deje a salvo de los *remezones* de su propio movimiento político.

El núcleo de la cuestión, en síntesis, es demostrar que Menem no resuelve los conflictos ni presenta alternativas. Por el contrario, la ambigüedad de su mensaje, sus contradicciones, se comienzan a volver en su contra.

Por cierto, el angelocismo machaca sobre caliente y sobreactúa. No puede dejar pasar esta oportunidad para repechar la cuesta electoral y tratará de aprovecharla al máximo.

Los operadores del Gobierno, por su parte, cumplen otro papel en el reparto. El clima de extrema confrontación afecta la línea de acuerdos que necesitan, por debajo, el plan antiinflacionario y la reforma constitucional.

El deshielo

En ambos casos es fundamental el mantenimiento de una negociación que quede a salvo de las rispideces de la campaña. Así, no extraña una nueva "cumbre" de los "cuatro" (Alfonsín, Menem, Angeloz y Cafiero), aun cuando el candidato radical no coincide plenamente con la mecánica ni con los temas que allí se negocian.

Es explicable que Angeloz disienta porque cree que no hay que apresurar un compromiso de votar a la primera minoría en el Colegio Electoral, tal como lo reclama Menem, y porque siempre estuvo reticente a embarcarse en una reforma constitucional simultánea con la elección. Aunque asume su postura reformista, el gobernador cordobés insistiría en la necesidad de un "gran consenso" partidario: deben entrar en la negociación todos los partidos con representación parlamentaria. En todo caso, no puede ser solo un negocio entre los dos grandes.

Por eso, la línea divisoria que trata de trazar con el peronismo apunta también a trabar esa negociación. Cuanto más se marquen las diferencias con el peronismo mejor será el resultado electoral para los radicales, expresan los más entusiastas impulsores de esa táctica.

Angeloz no está solo en esa prédica. Cualquier lectura que se haga de las declaraciones de Antonio Tróccoli, asemejando los disturbios del viernes con la matanza de Ezeiza, debe partir de la necesidad que siente un grueso sector del radicalismo de separarse todo lo posible de su adversario.

Pero Angeloz corcovea sin lograr evitar una probable convocatoria a otra "cumbre". ¿Puede oponerse? No tiene mucho margen porque una actitud de ese tipo provocaría olas gigantes en un partido cuyo timón no controla.

Menem y los costos

El candidato peronista pagó costos por los disturbios del viernes y por el paro del lunes, el que inútilmente trató de levantar en un diálogo con Saúl Ubaldini.

Es que está claro también que la táctica de Menem de no involucrarse en ningun conflicto terminó por atraparlo en su ambigüedad. El candidato trató de poner distancias con la protesta de la CGT y no logró ni una cosa ni la otra. Se enredó en su estrategia porque, fracasada su gestión, debió avalar una huelga que no quería y contraatacar con virulencia las críticas del Gobierno, algo que también lo incomoda.

Menem, en síntesis, está tratando desde su elección de quebrar la imagen que ahuyenta a la "franja independiente" y quiebra su cintura cuando debe adoptar decisiones. Demostró, a través de sus operadores más calificados, que está preocupado por cuestiones de gobernabilidad, tal como lo expresan sus voceros.

Allí, entonces, se anudan los objetivos del Gobierno con los temores de Menem y explican las razones de la negociación con el oficialismo.

Esa actitud de sobrevolar los conflictos tuvo, esta vez, un fracaso frente a Ubaldini, ofuscado como estaba, el viernes, el secretario general de la CGT. Quienes dicen in-

¿Una tormenta de verano?



Presidente Raúl Alfonsín, Carlos Saúl Menem y Saúl Ubaldini

rio y un candidato elegido por los afiliados", braman cerca de Menem aquellos que endilgan a Ubaldini una actitud autónoma frente a las estructuras partidarias. Es que Ubaldini desoyó también a Cafiero, quien lo instó a enfriar el partido y a no embarcarse en otra huelga general, luego de negarse a rever la medida frente a Menem.

Si "los 15" avanzan ahora, Ubaldini puede exhibir, además de su propia tropa, la solidaridad de Lorenzo Miguel para resistir cualquier embate, siempre que el líder cegetista anude acuerdos que se encuadren en la táctica del jefe de la UOM.

Sin una estrategia global, Menem estará sometido a las tácticas sectoriales de las tendencias del movimiento justicialista. Hay quienes le reclaman la definición de un núcleo de dirigentes que defina políticas para la coyuntura. Hay una marcada tendencia, en el círculo áulico menemista, para hablar de lo que harán cuando lleguen al poder y quién ocupará tal o cual cargo. Pero aún no aparece una propuesta con suficiente solidez para extraer conclusiones.

La dinámica de la crisis económica deja al próximo presidente con un margen de maniobra mucho más estrecho que el que tuvo Alfonsín cuando asumió en 1983. Los tiempos —como los liderazgos— se agotan con prontitud por la profundidad del retroceso de la Argentina.

Para el Gobierno, la reforma constitucional es una solución institucional para esa realidad: la reducción y la unificación de mandatos, así como un sistema presidencial con cierta participación parlamentaria, constituyen fusibles del sistema frente a la crisis.

El peronismo, incluido Cafiero, tiende a asumir ese discurso como propio, si a cambio obtiene otros reclamos.

Para lo cual el Gobierno transformó en informe de Nosiglia lo que aparecía como una borrascosa interpelación en las cámaras. El peronismo contribuyó fundamentalmente a bajar el perfil del enfrentamiento: en el bloque, los diputados más belicosos fueron calmados y el eje de la discusión se desplazó de los incidentes del viernes a la actitud de algunos dirigentes peronistas —como Carlos Grosso o José Octavio Bordón— que se atrevieron a cuestionar el paro de la CGT.

Hay también una conclusión obligada: la violencia del viernes, una vez desatada, no tuvo una canalización institucional o política, como otros episodios de décadas pasadas. Reconoce así su propia dinámica y un trasfondo inédito para la Argentina por sus características y por su origen.

Ese trasfondo es el horizonte económico-social, que no puede ser desconocido en cualquier análisis de lo que ocurrió. Ni el Gobierno ni el peronismo, por ahora, pusieron el énfasis en los orígenes de ese fenómeno, que no se agota en las acusaciones mutuas sobre quién inició el viernes negro.

Ricardo Kirschbaum

Bastión alfonsinista

El proyecto político de Caputo

Por Sergio Crivelli

El licenciado Dante Caputo irrumpió en la política partidaria como un vendaval, polemizando con propios y *ajenos y utilizando un lenguaje inadecuado* para un canciller, para decirlo suavemente.

Después del apoyo que recibió de dirigentes de primera línea de la Junta Coordinadora, ya nadie duda de sus aspiraciones para el futuro inmediato. **De allí que cobre especial interés el análisis sobre sus planes incluido en un informe que la Fundación Carlos Pellegrini está haciendo circular en forma restringida entre empresarios y adherentes.**

En el extenso documento —que **analiza diversos aspectos de la estrategia del gobierno en el plano internacional— hay un acápite titulado "El proyecto político de Caputo" donde puede leerse: "El ministro Caputo tiene asegurada su candidatura a la presidencia de la Asamblea de las Naciones Unidas. Sin embargo, su** proyecto político contempla otras etapas y recién comienza. Es muy probable que una vez confirmada su elección, como presidente de la *Asamblea*, **lo que significará su salida por la 'puerta grande' del gobierno argentino, su participación activa en el gobierno radical comience a** *declinar. Una vez cumplida esta etapa* **Caputo seguramente participará en las listas de diputados por la UCR en una posición muy ventajosa con lo que se inicia así su carrera parlamentaria.**

Alternativa frente a Angeloz

"Caputo considera como posible —continúa el informe— montar un proyecto político alternativo al de Angeloz. Este proyecto rescatará alguno de los elementos del así llamado 'alfonsinismo' y tendrá una fuerte **tendencia socialdemócrata. De esta forma intentará penetrar** los sectores **de centroizquierda** que son reacios a **aceptar el discurso** mas moderado **del candidato radical.** Voceros cercanos **al ministro de relaciones exteriores opinan** además que hay una alta **probabilidad** de que con la derrota **de la UCR en las** elecciones (del '89) **el proyecto de centro** derecha radical **perezca".**

Esta descripción de la actual "primavera política" del licenciado Caputo se ajusta con bastante precisión a sus últimas declaraciones y movimientos dentro del partido gobernante. Pero, de afianzarse en su proyecto, ¿con qué probabilidades de éxito contará nuestro canciller?

Un experimentado observador del comportamiento de la sociedad y de los dirigentes políticos en los años '80, señala que el licenciado Caputo y quienes lo asesoran parecen trabajar sobre dos cálculos correctos y uno equivocado. Entre las hipótesis correctas se cuenta la existencia de un electorado de centroizquierda disponible. Es el afín con el partido Intransigente, la democracia cristiana y el ala más "progresista" del peronismo renovador.

Es muy probable que por distintos motivos estos grupos se vean sumergidos el año próximo en la marea menemista, aunque **algunos de ellos barajan la idea de integrar un frente** de izquierda. **Y aquí es donde entra el segundo cálculo correcto de los caputistas: en caso de que el eventual frente de izquierda termine por formarse no se convertiría en un adversario** temible.

¿Por qué? **Porque la nueva capilla radical mostraría rasgos afines con el** que facilitarían **el diálogo y permitiría** ver a **ambos sectores como futuros** aliados. **Esta estrategia hace posible,** a la vez, un reposicionamiento de la Unión Cívica Radical **así como todo permite hasta ahora anticipar** Eduardo Angeloz **es víctima de una** debacle electoral, **que no pocos dirigentes de su partido prevén sin excesiva** inquietud.

¿De dónde saldrán los votos?

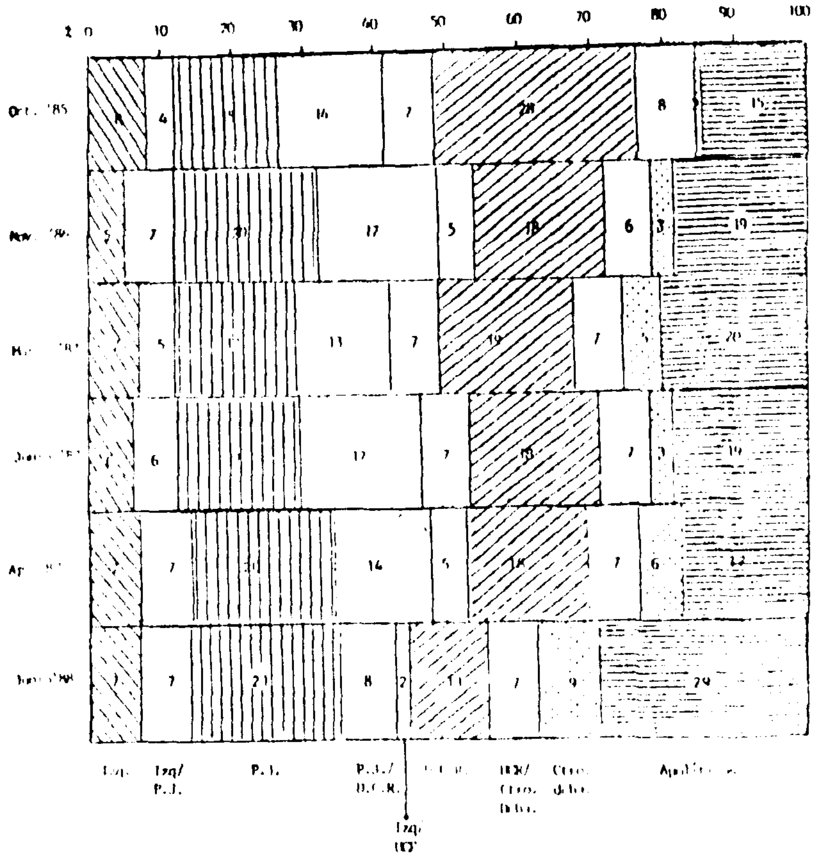
Pero hay **especialistas en medición** de opinión pública **que creen que un** proyecto político **como el perfilado** por el ministro **de relaciones exteriores se funda sobre la expectativa de captar una masa de votos que es por demás incierta. Opinan, además, que parte de una sobreestimación de las expectativas de centroizquierda de la sociedad y de la errónea esperanza de que los obreros terminen por** *alinearse con ese segmento del espectro* **político.**

En materia de expectativas sociales las cifras conocidas no dejan lugar a dudas. Se estima que sobre el total de la población del país el 75 por ciento es privatista y sólo el 25 por ciento, estatista. Más aún, el factor privatista "cruzado" con la filiación partidaria de los votantes arroja cifras que dejan poco lugar para las dudas: entre los electores de izquierda *el 73 por ciento es privatista;* en el peronismo, el 50 por ciento. (Este electorado es en su mayoría de bajo nivel social y educacional y más reacio al privatismo.) Entre los radicales los favorables al privatismo suman el 90 por ciento y entre los apolíticos el 79.

Este panorama combinado con el cuadro de la segmentación política de la población de los últimos tres años pone de manifiesto que la franja *a la que puede ir dirigido* un mensaje como el que comenzó a bosquejar Caputo tiene pocos votantes receptivos.

Cuadro de segmentación política de la población

Fuente: SOCMERC



Algunas cifras

Mediciones de junio pasado muestran que la izquierda significa un 7 por ciento del electorado, aunque en los últimos comicios alcanzó sólo el 5. De este segmento un 2 por ciento es de tendencia extrema y se inclina por propuestas radicalizadas que no son, ni de lejos, asimilables a la que exhibe Caputo.

Otro de los segmentos a *los que* puede llegar la propuesta del canciller es el de los radicales, pero este se encuentra en su momento más crítico desde octubre de 1985 con sólo el 11 por ciento de adhesiones. El peronismo prácticamente lo duplica ba en junio con el 21 por ciento.

Sí resulta poco alentador el respaldo propio de la UCR —partido en el cual no todos obviamente se encolumnarán tras una alternativa como la del canciller— tampoco es muy prometedora la cifra de los que están indecisos entre la izquierda y la UCR que *representan apenas* el 2 por ciento de los votantes.

Deben descartarse además los votantes del PJ —21 por ciento—, los indecisos entre el PJ y la UCR —8 por ciento—, que no son de izquierda, y los indecisos entre la izquierda y el PJ —7 por ciento—, que tienen su proyecto propio en la renovación peronista.

Otro tanto ocurre con los fragmentos inclinados por la UCR y el centro derecha —un 16 por ciento— y los apolíticos, único fragmento de fuerte crecimiento desde hace tres años. Los apolíticos que en junio del '88 representaban el grupo más numeroso con un 29 por ciento del electorado, rechazan por *lo general* la política partidaria y suelen mostrar tendencias autoritarias o en favor de caudillos y dirigentes de fuerte personalidad.

Frente a este cuadro un proyecto de centro-izquierda aparece con pocas probabilidades de eco masivo. Sin embargo sus mentores insisten en una estrategia que en el '83 dio buenos resultados y en el cual confían sin tener, tal vez, sus estudios de mercado al día.

Convocarán a internas en el peronismo bonaerense

Antonio Cafiero no acepta la prórroga de su mandato como presidente del justicialismo bonaerense y llamará a comicios internos. Para concretar esa determinación fue convocada la conducción provincial partidaria. Esa decisión no impedirá continuar las gestiones en busca de listas "de unidad". También en Catamarca habrá elecciones internas. Julio Mera Figueroa sería nominado senador por esa provincia.

Antonio Cafiero rechazó definitivamente la posibilidad de que sea prorrogado su mandato como presidente del justicialismo bonaerense y decidió convocar a elecciones internas (para renovar la conducción partidaria provincial y nominar los candidatos a cargos electivos), **sin que ello signifique renunciar a las gestiones para concertar listas "de unidad".**

La decisión fue adoptada ayer durante un encuentro de la cúpula cafierista, del que participaron, además del jefe de la corriente y entre otros dirigentes, **Luis Macaya, Carlos Alvarez, Luis Brunati, José Luis Castillo,** el **"Chango" Blanco, Alberto Lestelle y Guillermo Ball Lima.**

La determinación de Cafiero revela "la confianza en el consenso que lo rodea y testimonia la vigencia de uno de los principios básicos de nuestra lucha, que es el protagonismo de los afiliados", sostuvo **Alvarez**, líder cafierista de Morón, al señalar el sentido de la decisión de no aceptar la prórroga de los mandatos y convocar a elecciones internas.

Luego de la reunión de la cúpula cafierista, el operador **Agustín Santa Cruz** anunció la convocatoria del consejo justicialista bonaerense, que implementará lo dispuesto por el cafierismo (que cuenta con amplia mayoría en el órgano de conducción partidaria provincial).

El consejo fue citado para el 23 del corriente, a las 15, para tratar dos temas: 1. Convocatoria a elecciones internas y, 2. Fecha de reanudación de las deliberaciones del congreso provincial (que está en cuarto intermedio), para encarar la reforma de la carta orgánica. Las fechas tentativas son el 3 de setiembre para la reunión del congreso y el 6 de noviembre para las elecciones internas.

♦ En Catamarca

CATAMARCA (De nuestra agencia). — El ex gobernador justicialista **Hugo Mott** anunció su decisión de presentar su preandidatura para ese cargo, forzando así la convocatoria a elecciones internas en el justicialismo.

El congreso provincial partidario, tras el fallecimiento del gobernador **Vicente Leonides Saadi**, había proclamado ya la fórmula integrada por **Ramón Saadi** (senador nacional e hijo del ex mandatario) y **Oscar Garbe**, quien ya se desempeña como vicegobernador en ejercicio.

La determinación de **Mott** no estaba en los cálculos del justicialismo conducido por **Saadi**, que esperaba la nominación de la fórmula sin lucha interna.

Simultáneamente circuló la versión de que sería nominado senador nacional (en reemplazo de **Ramón Saadi**) el ex jefe de la campaña nacional menemista, **Julio Mera Figueroa**, quien fue estrecho colaborador de don **Vicente**. El justicialismo controla totalmente la Legislatura provincial, de manera que estará en condiciones de reemplazar en el Senado a **Saadi**, cuando sea electo gobernador, con quien indique el PJ catamarqueño.





Carlos Saúl Menem y Antonio Cafiero, candidato peronista y titular del PJ, respectivamente.

Varias alternativas

Luego que **Carlos Menem y Antonio Cafiero reiteraron** hasta el cansancio la necesidad de evitarle al justicialismo el desgaste de una nueva lucha interna y, consecuentemente, aconsejaron concertar "listas de unidad", el mandatario bonaerense decidió convocar a elecciones internas en su distrito.

¿Existe una verdadera contradicción entre aquel consejo y esta determinación? No necesariamente. La realidad del peronismo bonaerense estaba indicando que era imposible cerrar el camino hacia las urnas "manu militari", máxime cuando ese no es el estilo de **Menem** ni de **Cafiero**. La convocatoria a comicios internos mantiene el espíritu democrático del "nuevo" peronismo, pero no cierra la posibilidad de que cafieristas y menemistas continúen las gestiones en favor de las listas "de unidad" (que no deben confundirse con listas "únicas").

Paralelamente, Cafiero anunció a los popes de su corriente que no aceptará que el congreso provincial prorrogue por dos años su mandato al frente del justicialismo bonaerense. A la vez, la cúpula cafierista inició la organización de una cena popular (tentativamente para el 6 de setiembre) para proclamar la candidatura de **Cafiero** a la reelección como presidente del PJ provincial, elecciones internas mediante.

Aquí se plantea el primer interrogante: ¿deberá competir en las urnas con **Juan Carlos Rousselot**? Sabido es que el intendente de Morón, con la carta del reciente triunfo menemista, está firmemente lanzado en su campaña para suceder a **Cafiero** en la presidencia del consejo provincial. Pero debe recordarse que, hace algunos días, circuló la versión de un eventual acuerdo, según el cual **Rousselot** podría acompañar a **Cafiero** como vicepresidente, si se trata de concertar una lista "de unidad".

Esta podría ser una contribución del intendente de Morón, si su jefe político se empeña en privilegiar la unidad. Sabido es que **Menem** ha establecido un lógico orden de prelación: fortalecer la unidad partidaria para que el peronismo llegue al gobierno nacional en 1989 y relativizar las rivalidades locales. **En ese marco, Menem decidió privilegiar su condición de candidato presidencial** "de todos los peronistas".

Si existe un acuerdo en ese nivel, el congreso justicialista bonaerense podrá deliberar sin sobresaltos y reformar la carta orgánica por consenso. En la actualidad, el consejo provincial se integra con cuatro delegados por cada una de las ocho secciones (elegidos por el voto de los afiliados) y sus 32 miembros se distribuyen los cargos directivos, comenzando por la presidencia. Así fue nominado **Cafiero**.

La reforma que ahora se propone es que el presidente (quien se convertiría en el consejero número 33) sea electo por el voto de los afiliados de toda la provincia, considerada un distrito único. **Esa será la candidatura para la que será postulado Cafiero.** En la hipótesis del acuerdo mencionado, **Rousselot sería electo consejero por la I Sección y luego nominado vicepresidente. Si no hay acuerdo, se desataría la lucha interna en toda la provincia, a suerte y verdad.**

El congreso, a la vez, deberá nominar la lista de candidatos a diputados nacionales. Si hay acuerdo se integrará, obviamente, una nómina compartida, de acuerdo con la nueva relación de fuerzas. Si hay confrontación, el cafierismo cuenta con mayoría para imponer sus candidatos, pero difícilmente tendría los dos tercios necesarios para reformar la carta orgánica. Es decir, el desenlace del plenario podría resultar incierto y conflictivo.

Finalmente quedarán por definir las candidaturas a legisladores provinciales (en las 8 secciones) y a concejales (en los 120 municipios), que se eligen por el voto directo de los afiliados. Si hay acuerdo "arriba", los referentes de ambas vertientes tratarán de inducir la concertación de listas, pero no siempre ello será posible. Donde no sea posible habrá lucha interna. Pero la puja por las bancas provinciales y concejalías ya no será tan desgastante como una lucha generalizada en toda la provincia, que es lo que **Menem y Cafiero** tratan de evitar.

Antonio César Morero

H3

384

UCeDé: 4 listas se enfrentan en Bs. As.

"Como en las peleas de sumo, donde dos moles japonesas tratan de sacarse fuera del ring, en la elección interna van a ser cuatro elefantes que van a chocar entre sí, a ver quién queda". La definición pertenece a un joven militante de la UCeDé de la provincia de Buenos Aires quien trató gráficamente las próximas elecciones internas

Escribe Jorge Pedro Barceló

del liberalismo en ese distrito.

Ocurre que hoy, sobre el filo de la medianoche, vence finalmente el plazo para la presentación de listas de precandidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales municipales y delegados a la Junta de Gobierno.

• Postergación

El trámite, previsto originalmente para el viernes 2, fue postergado primero por cinco días y posteriormente para hoy. Antes y durante la última semana menudearon las declaraciones de **"los unos y los otros"** en la puja por lograr las mayores adhesiones posibles.

La lista de la **Alianza Liberal Argentina (ALA)** tendrá nominados en sus cinco primeros términos para diputados nacionales a **Federico Clérici, Federico Zamora, Ignacio García Cuerva, Daniel Poggio** y **Gustavo Delahera**.

Los de **Integración**, que lidera el diputado **José María Ibarbia**, encabezarán su lista con el ex gobernador **Jorge Aguado**, seguido de **Gustavo Buezas, Justiniano Bos, Jaime Brun** y **Arnaldo Cisilino**.

La de **Unidad Federal Bonaerense** está encabezada por el ex intendente de Mar del Plata, **Mario Russak**, a quien se suman **Alberto Sabini, Jorge Ugarte, Carlos García** y **Sarah Gamberoni de Berisso**.

Por su parte, el **Movimiento de Reafirmación Liberal (MORAL)** se presenta con **Raúl Chavit, Harold Baxton, Margarita Farquharson de Bolton, Romeo Di Piero** y **Mónica Salerno**, en los primeros términos para aspirar a una banca nacional parlamentaria.

Intentar hacer un pronóstico puede llegar a ser aventurado. Serán cuatro **"pesos completos"** los que se enfrentarán. No se conocen definiciones programáticas que los diferencien con nitidez, mientras que hay quienes creen que sólo es una pugna por posiciones de poder político interno.

• Picardías

Sobre 45.000 empadronados aproximadamente, se estima que votarán entre 30 y 35% de los afiliados. Algunos suspicaces ponen el acento en la necesidad de **"controlar con fiscales duchos cada una de las mesas que se habiliten, para evitar las picardías habituales en las internas partidarias"**.

La Junta de Gobierno partidaria decidió la fecha y hora del cierre para la presentación de postulantes por 40 votos a favor contra 7. Dos hechos fueron considerados precipitantes: al momento de votar, ya había en poder de la Junta Electoral 120 listas presentadas de todas la provincias; el otro fue enterarse que se habían impugnado en La Plata la convocatoria por irregularidades, a lo que el juez con competencia electoral consideró justo rechazar.

La incógnita es saber qué hará el actual diputado provincial **Julio Asseff**, hasta hace poco adherente de Integración, que por discrepancias con la dirigencia de San Isidro —patrocinante de Ibarbia— fue virtualmente **"bajado"** de la lista seccional.

ACTUALIDAD 9-9-88

8812185

Clarín — Buenos Aires, domingo 21 de agosto de 1988

MALESTAR DEL GOBIERNO SUECO

Caso Hagelin: cerrado

La causa por la desaparicion de la joven sueco-argentina Dagmar Ingrid Hagelin no fue incluida en su momento entre las del proceso denominado Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y se encuentra definitivamente cerrada desde el 22 de febrero de 1986 por efectos de la aplicación de la ley 23.492, denominada "de punto final".

Así surge de una investigación llevada a cabo en medios judiciales, con motivo de un reclamo que efectuaron los abogados del padre de la víctima, Ragmar Hagelin, quien se constituyó en querellante, y a raíz de las versiones circulantes sobre la existencia de un pedido que habría hecho o estaría a punto de hacer llegar el gobierno de Suecia.

El inexorable cierre de la causa se produjo en la fecha indicada, al cumplirse los 60 días que otorgaba la citada ley para que se llamara a prestar declaración indagatoria a los militares acusados de haber cometido delitos durante la lucha antisubversiva.

Dos días antes, los fiscales Julio César Strassera y Luis G. Moreno Ocampo solicitaron que, en cuanto a la causa ESMA, se procesara a 286 integrantes de las Fuerzas Armadas involucrados en más de un centenar de casos denunciados como ocurridos en dicha institución, incluida la desaparición de Dagmar Hagelin.

El 22 la Cámara tomó la resolución de procesar en solamente 103 de esos casos, dejando de lado el de Hagelin. El 24 la Fiscalía pidió reconsideración respecto de algunos de los 183 casos exluidos del futuro procesamiento, pero no incluyó el de Hagelin, que llevaba el número 88.

Como estaba ya fuera del plazo de 60 días, no hubiera podido ser considerado, tal como no lo fueron los restantes.

A pesar de no haberse brindado información expresa, desde entonces el caso Hagelin dejó de formar parte de la causa ESMA y también perdió la posibilidad legal de ser incluido en otra.

Causa Astiz-Hagelin

[illegible] al Consejo



Ragmar Hagelin

Supremo de las Fuerzas Armadas sometía a juicio al entonces teniente de navío Alfredo Astiz, a quien se acusaba de haberle causado una herida de bala en el momento de detenerla, hecho en el que se lo había involucrado en su misma Fuerza a poco de ser denunciado el episodio y del que no había podido ser eximido a causa de las irregularidades cometidas en la tramitación del sumario que se había originado en denuncias efectuadas en la justicia federal de San Martín.

El 28 de abril de 1986 se notificó de la resolución del Consejo, que absolvió de culpa y cargo al marino, por falta de pruebas.

La sentencia pasó a revisión de la Cámara Federal, cuya Sala II, integrada por el actual procurador general de la Nación, Andrés J. D'Alessio, y los ex camaristas Jorge Valerga Aráoz (que actuó como presidente) y Guillermo C. Ledesma, también lo absolvió, pero por estimar que había prescripto la acción penal teniendo en cuenta la pena que le hubiera correspondido.

El Consejo Supremo había procesado solamente a Astiz y la Cámara hizo lo mismo. Además, la sentencia quedó firme en esa instancia porque no se permitió la apelación. No obstante, el padre de la joven presentó un recurso de queja que la Corte desestimó el 25 de febrero pasado por mayoría, con la sola disidencia del ministro Jorge A. Bacqué, quien se pronunció por la aceptación.

Ragmar Hagelin planteaba la inconstitucionalidad de la ley denominada "de obediencia debida", posterior a la "de punto final", y solicitaba la revisión de la tipificación de los hechos, que hubiera determinado un cómputo distinto del plazo de prescripción.

Pero volviendo a la causa ESMA, los casos que la componían fueron parte en su mayoría de las acusaciones en el juicio a los comandantes que formaron parte de la primera Junta Militar, por el lugar en el que ocurrieron o se originaron los hechos denunciados, fue acusado el condenado y destituido almirante Emilio Massera, habiendo prestado una larga declaración pública el señor Hagelin, que hizo un conmovido pedido de justicia, avalado en todo momento por el gobierno de su país.

Desde aquella resolución de la Sala II las autoridades suecas formularon declaraciones contrarias y reclamaron en distintos grados y a través de diversos conductos internacionales, en forma pública o reservada. En Ginebra, el doctor Leandro Despuy, funcionario relacionado con los derechos humanos en nuestra Cancillería, debió explicar, según se dijo —pocos días antes de la llegada de Strassera para hacerse cargo de la representación argentina en esa materia— la situación en que se encontraba la causa, hace pocos meses, para lo cual disponía de información originada en la Justicia.

A mediados de enero pasado el presidente Raúl Alfonsín suspendió una visita que debía hacer a Estocolmo, a raíz de los sucesos de Monte Caseros, pero fue reemplazado por el canciller Dante Caputo en la reunión efectuada por el denominado Grupo de los Seis.

Las agencias internacionales informaron que el 21 de enero pasado entregó al gobierno sueco "un resumen escrito sobre los principales aspectos del llamado Caso Hagelin". El primer ministro Ingvar Carlsson dijo: "No tenemos ninguna exigencia para que Alfredo Astiz sea condenado, pues se trata de un asunto interno argentino, pero lo que exigimos es que se aclaren los interrogantes sobre la tragedia de la joven sueca Dagmar Hagelin".

También viajó en ese entonces para intervenir en un panel de personalidades invitadas con motivo de la reunión el ministro de la Corte Suprema Enrique S. Petracchi, pero no se sabe si se refirió al caso o fue preguntado sobre él. Un mes después, con su voto, se rechazó la queja del padre de Dagmar y se absolvió definitivamente así al único acusado de la causa.

Claudio Andrada

Las ambiguas aclaraciones de Jaunarena

La política militar de Menem

Por Daniel Lupa

El ministro de defensa creyó conveniente extrapolar responsabilidades entre el mando militar y el área política, quizá pensando en cuidar las espaldas de la cúpula castrense en cuanto a sanciones y ascensos o destinos, y procedió a dar razones acerca de la situación del coronel Seineldín y del general (R) Fausto Marcelo González.

Es la explicación plausible a sus informaciones públicas acerca de la situación en la que quedara el mencionado coronel y acerca del retiro impuesto al general Fausto González quien purga quince días de arresto que finalizarán casi con el mes, en una unidad castrense de Palermo.

Respecto de Seineldín, el ministro aseveró que el hecho de no haber tenido mando de tropa durante los últimos tres años no determina necesariamente su retiro. No es posible saber con exactitud a quién *respondía* el ministro ni qué argumento sustancial podía imbricarse en tal desmentida o aclaración. Porque, en realidad, lo que se ha venido a afirmar, una y otra vez, es que la falta de un destino operativo del coronel Seineldín impide que éste ascienda. Para describirlo con un ejemplo práctico, el ascenso de un oficial debe ir acompañado, de hecho, por el informe valorativo que haga de él su superior inmediato o aquellos superiores que hayan tenido una apreciación de su desempeño en el grado que dispone. Para el caso de un coronel, es un general el que debe informar o bien el coronel más antiguo que haya tenido un cargo de mayor responsabilidad y bajo cuya jerarquía se haya desempeñado. ¿Cuál sería, en el caso del coronel Seineldín, que hace tres años que permanece en Panamá, el jefe castrense –necesariamente un general– que pudiera informar sobre sus virtudes como oficial operativo? ¿Han sido éstas las razones para mantenerlo en una situación remota como el destino panameño, contradictorio con la misma norma por la cual fue enviado allí y con las decisiones diplomáticas adoptadas posteriormente con la Argentina, a pesar de lo cual el jefe militar ha permanecido en aquel país retornando sólo para sus vacaciones a Buenos Aires?

En consecuencia, no se trata de que, por no tener un cargo operativo deba pasar a retiro, sino si su foja de servicio será remitida a la Junta de Calificaciones a fin de tramitar su ascenso al grado inmediato superior. Porque, en caso contrario, una vez cumplido el paso de rigor, si el ascenso no se hubiera producido, entonces sí –a fines de 1989– el jefe militar destinado como asesor militar del presidente de Panamá, debería ser pasado a retiro. Con el antecedente necesario de que la falta de un ascenso este año —cuando ya se encuentra en condiciones de ascender— constituye un punto negativo en la evaluación que se haga el año próximo. ¿Por qué no explicó más detalladamente esta situación el doctor Jaunarena en lugar de explicar situaciones inexistentes, de hecho, o refutar aseveraciones que jamás se hicieron?

Retiro y sanción del general González

Respecto del otro punto —el retiro del general Fausto González– no cabe sino interrogarse si la explicación correspondía al ministro o al jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Dante Caridi. Pero, de todos modos, debió informarse con precisión qué articulado, de qué reglamentación, establece que al año de

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

01/02

88 12 1 95

a política militar de Menem

(Viene de la pag. 1 col. 3)

rmanecer en estado de disponibilidad el jefe en cuesn debe, necesariamente, ser destinado al retiro.

Pero lo mas curioso no es esto –que probablemente dría ser satisfecho, en la medida en que el fárrago de sposiciones castrenses hace posible la existencia de a norma aplicable al caso– sino que se deja en blanco otro punto que es el más crítico: las razones para licar la sanción que cumple el jefe militar en estos días bedeció a su nota considerada por él irregular, como de imitación, y referida a los juicios militares, o fue iginada por la segunda nota, remitida al general Caridi, nbas analizadas en este mismo espacio por "La Prensa" i su edición del martes pasado? Si fue por la primera y r las razones informalmente alegadas en la oficiosa formación que dio cuenta de la medida adoptada conrme con las cuales el general González debía pasar ites por la autoridad del jefe del Estado Mayor General el Ejército para obtener el correspondiente permiso ira dirigirse al ministro de defensa, parece ingnorar el echo manifiesto de que difícilmente podía seguir este imino en la medida en que, justamente, el documento ojetaba el procedimiento seguido por el jefe del Estado ayor General del Ejército en la conducción de los rocesos y la designación de los jueces, así como haber ejado sin aclarar en forma pública las contradictorias formaciones circulantes al respecto.

En el caso de objetarse a un jefe inmediato superior, no la norma que sea este quien deba autorizar la presención ante la jerarquía. Distinto hubiera sido, para el iso, que el general González se hubiera dirigido al residente de la Nación, en su calidad de comandante en fe de las Fuerza Armadas, sin haber requerido la orrespondiente autorización del ministro; o bien, si ubiera objetado un procedimiento del ministro y no lo ubiera hecho ante el propio jefe del Estado Mayor eneral del Ejército, para luego proseguir la pirámide de iando natural.

De tal modo, queda subsistente la duda acerca de si el etiro mismo fue o no impulsado por estas acciones y si la anción que se le aplicó fue debido a las razones oficiosaiente alegadas o debido al contenido mismo, molesto y gudo, de las propias notas elevadas.

Del mismo modo, un dato que se observaba en medios olíticos que seguían de cerca este tema, es si el tipo de anción y su modalidad, aplicadas al general González, se ompadecen con la norma vigente y la costumbre impeante en las filas militares.

El arresto al que ha sido condenado el general González ebe ser cumplido en términos tan rigurosos que sólo se comparan los de la prisión preventiva rigurosa. Sólo los arientes y consanguíneos en línea directa pueden visiarlo en el antiguo asentamiento del Cuerpo de Ejército I, onde está alojado. No puede recibir otro tipo de visitas i mantener otro tipo de comunicaciones. ¿Corresponden stas limitaciones a un arresto de quince días, que tiene or lo tanto el alcance una modalidad meramente isciplinaria?

Pero un punto adicional que se plantea es si la pena mpuesta ha tenido en cuenta el hecho de que en el momento y el motivo alegado por el cual se le aplica la sanción, corresponde al mismo y a las condiciones que ordenan sus funciones por entonces, de defensor militar de oficiales de Rospentek.

En efecto, la nota que se cuestiona debido al trámite jerárquico que le imprimió el general González –aún en equívoca interpretación del mismo, como queda explicado más arriba– estaba motivada en su carácter de general de la Nación pero, además, fundada de hecho en su condición de defensor militar de algunos de los inculpados. La sanción ha determinado una interrupción de estas funciones. ¿Con qué garantías de la defensa en juicio?, cabría preguntarse, finalmente.

Proyecto militar de Menem

Entre tanto, el menemismo ha venido definiendo algunas áreas programáticas entre las cuales la de la política militar parece constituir uno de los puntos más significativos y de mayor alcance para diferenciarse del cafierismo y, en buena medida, de muchas de las restantes corrientes políticas.

La primera de las cuatro áreas que parecen ya definidas corresponde a la idea de lanzar "un proyecto de ley de pacificación" que implicaría, de hecho, la revisión sustancial de la política seguida por el gobierno alfonsinista contra los jefes militares que derrotaron a la subversión. El propio Carlos Menem, en diversas entrevistas con empresarios registradas bastante antes de la concreción de la votación peronista del 9 de julio, había sostenido que en esta materia se propondría impulsar una ley de amnistía que "alcance tanto a Videla como a Firmenich". Esto mismo, posteriormente, se le atribuyó, en un par de declaraciones públicas si bien posteriormente, bajo el fuego cruzado de los críticos cafieristas y de algunos sectores de la izquierda, fue rectificado por el candidato. Sin embargo, el nombre de "ley de pacificación" parece haber ganado espacio en el ámbito asesor de temas militares que acompaña al candidato peronista.

En segundo lugar, el programa incorpora la idea de restituir la jerarquía de "comandante en jefe" para la asignación en el peldaño máximo castrense, que fuera suprimido en diciembre de 1983 y que se reemplaza, actualmente, con la jerarquía del jefe de Estado Mayor en cada una de las Fuerzas. Esto significa, de paso, que el menemismo ha abandonado otra idea circulante anteriormente, consistente en la reinstalación de las tres secretarías –una por cada Fuerza– que fuera modelo de organización en varias oportunidades una vez que se suprimieron los ministerios de Ejército y de Marina, sustituidos por el de Guerra o, en otras épocas, el de Defensa, como en la actualidad.

Un punto que habrá de determinar prolongadas polémicas es la inclusión, nuevamente del tema de la producción para la defensa como un resorte castrense, pero esta vez estrechamente ligado a los denominados planes "quinquenales" que se atribuye como intención, en el área económica al menemismo.

Finalmente, se procurará "desde ahora" una intensa gestión de negociación o bien de consulta en torno de las leyes que faltan, tras la aprobación de la ley de defensa: a) la ley de inteligencia; b) la ley de producción para la defensa que, obviamente, deberá vincularse con los eventuales proyectos que se disponga para el sector, incorporados, como queda expresado, a los denominados planes "quinquenales"; c) la ley de seguridad interior, que debe definir delicados asuntos, como se sabe, cuales son los concernientes a la presencia de las fuerzas de defensa y seguridad en el caso de alteración del orden interior; d) la ley que ordene la reforma del código de justicia militar, para lo cual se formó, hace algún tiempo en el Ministerio de Defensa una comisión encargada de darle forma a un eventual proyecto.

Estos cuatro puntos –pacificación, jerarquías, producción militar y justicia militar– no agotan el temario que se ha ido elaborando, pero constituye unas definiciones inmediatas y coyunturales para el trabajo preelectoral.

Tres comisiones

El triunfo de Menem ha traído como consecuencia inmediata, en el área estrictamente castrense, una eventual situación crítica para la comisión respectiva del partido peronista que, hasta ahora, encabeza el escribano Patiño Mayer e integra, entre otros, el diputado nacional Miguel Toma, vicepresidente de la comisión de defensa de la Cámara Baja.

La comisión del partido peronista está integrada de modo predominante, por quienes responden a la orientación de los "treinta y tres orientales" o grupo de oficiales que funcionaron con dicha denominación en los cuadros del Ejército.

La crisis del bloque de diputados peronistas traería, entre otras cosas, como consecuencia más o menos inmediata, el desplazamiento del diputado Toma de la vicepresidencia de la comisión de defensa de la Cámara y su reemplazo por el diputado menemista Julio César Corzo. En este caso, eventualmente, el diputado Corzo reemplazaría al diputado Toma en la comisión de defensa partidaria.

Pero, además, es evidente que el proceso que habrá de seguirse en todas las restantes comisiones partidarias, dando paso hacia la conducción a los menemistas que han permanecido sumergidos bajo representantes cafieristas, se operará del mismo modo en la comisión de defensa, de donde es posible que en un lapso más o menos inmediato se verifique el ascenso notorio del coronel (R) Simon Argüello, el principal operador militar de Menem. De ahí que el mismo podría compartir por algún tiempo la cúpula de la mencionada comisión con Patiño Mayer y Toma –o Corzo, si éste reemplaza al anterior– hasta que la sustitución se opere en forma orgánica.

El coronel (R) Argüello, es un hombre que tiene fácil acceso al general Caridi: es compañero de promoción del actual jefe del Estado Mayor y, además, mantiene cordiales relaciones porsonales con él. Ahora encabeza la comisión de defensa de la campaña de Menem y, de hecho, junto con el operador menemista el periodista Carlos Tortora, conforma la cabeza dual cívico-militar que ha venido definiendo las políticas eventuales del candidato.

La comisión de campaña de Menem es más amplia y reserva una variedad de sorpresas para quien las analice en detalle.

Aparte de los mencionados se ha incorporado a la misma a los coroneles –reitrados– Uranga, Corral (ex edecán de María Estela martínez), Cortina (ex jefe de la Casa Militar de la presidencia durante la misma gestión), Cazes, (un hombre que es identificado en los medios peronistas como amigo de Lorenzo Miguel), Corletti, Lulio (un artillero del que, se dice, es pariente próximo del general Caridi), el capitán Gustavo Igounet y el teniente coronel Oscar Igounet, el teniente coronel Figueroa y el mayor Taccini. Solo un marino –el capitán de navío Sarmiento– y un par de aeronautas –los comandantes Cardozo y Colechia– completan la nómina estrictamente militar de la comisión.

Pero la comision se completa con un amplio grupo de civiles entre quienes hay que mencionar al doctor Carlos Sánchez herrera, hijo del general Sánchez asesinado por la subversión, y un hombre que, en el pasado reciente se encontraba cerca de Línea Popular, pero fundamentalmente en los últimos años, se ha caracterizado por su intervención activa como letrado en la defensa de jefes y oficiales castrenses procesados por haber derrotado a la subversión, el diplomático peronista *Héctor Flores* (estuvo en Paraguay durante 1973-1976 y es hijo del coronel Flores); Hugo Rene Mercado; el especialista en publicidad Fernández Escalante; el dirigente del gremio de la carne Carlos Echeún, (hermano del general del mismo nombre), el abogado Horacio Siri, etcetera.

El equipo, que actualmente se desempeña en unas oficinas de la calle Callao, en forma transitoria, dispondrá de instalaciones propias en *la zona sur de la ciudad* en fecha próxima. Tal es el grado de importancia que se le asigna en los medios menemistas.

Gran parte de los problemas de instalación de "nombres" parecen sujetos a la inquieta interna que se sigue viviendo en el peronismo. Mientras se admite en forma amplia que el coronel Arguello habrá de ser el hombre que mantenga el enlace entre Menem y Caridi, se aguarda en *los medios peronistas que el almirante* Arosa designe un jefe naval retirado que cumpla similares funciones; al menos, se asegura, sería lo considerado durante los diálogos mantenidos por Menem con los jefes de Estado Mayor respectivos.

Del mismo modo, la permanencia del diputado Toma tanto en la comisión de defensa de Diputados como del propio partido peronista, estará sujeta a las negociaciones emprendidas *por Menem con el* diputado Grosso para distribuir tantos y poderes locales en el medio político interno peronista. Si el acuerdo prospera el diputado Corzo no tendrá muchas expectativas; aunque quizá la gestión del diputado Corzo sirva, de paso, como elemento de presión para garantizar la buena marcha de las negociaciones de Grosso con Menem. ¿O no?

13

084

Buenos Aires, viernes 15 de julio de 1988 ★ CLARIN

Sumas y restas para el '89

En medios tanto del radicalismo como del centrismo, principalmente en el seno de la UCeDé, se especula —desde hace tiempo— sobre un aspecto que con el desarrollo de los pasos políticos futuros que se den antes de los comicios del '89 puede adquirir su importancia para una eventual definición: **¿Hasta qué punto el partido gobernante necesitaría del respaldo de la derecha para retener el gobierno?**

La composición de la actual Asamblea Legislativa, el máximo cuerpo que prevé la Constitución Nacional para definir la fórmula presidencial **en caso de no resultar un partido ganador por mayoría absoluta en las urnas y si es que tampoco surge definición en el Colegio Electoral**, arrojaría el dato siguiente: "**La UCR no necesitará, en esa instancia, del respaldo de la alianza de centro**". Veamos, siempre de **acuerdo con el comportamiento político observado hasta ahora**:

En la **Cámara de Diputados** el bloque radical tiene **114 miembros** (incluyendo a Ruth Monjardín de Masci-PF), a los que se le suman 2 por el Movimiento Popular Jujeño; otros 2 por el Popular Neuquino y otros 2 por el bloque Socialista Unificado Cristiano, todos los cuales fueron electos en listas radicales. Se le agrega 1 del Movimiento Popular Catamarqueño, electo en alianza con la UCR. Totalizan así 121 votos.

A estos se les suman 2 del bloque Renovador de Salta (**Ulloa-Folloni**, virtualmente definidos); **1 del Movimiento Popular Rionegrino** y 1 del **bloquismo de San Juan**. **Desde el Senado** se le agregan los 18 miembros radicales, más 2 bloquistas, **llegando a los 145 votos**. Desde ese sector de la UCeDé consideran "seguros" los mismos en favor de la UCR.

El **PJ** tiene en Diputados 112 votos (96 del bloque 5 del PI, 3 de la DC, 2 del Frejuli-Catamarca; 1 del MID; 1 del Frente Acción Provinciana-Tucumán; 1 de Unidad Socialista y 3 electos por el PJ que no integran bloques). Se le suman 1 voto del Renovador-Buenos Aires, 1 del bloque 17 de Octubre, y en el **Senado** 21 votos propios, 1 del MID y 2 del Movimiento Popular Neuquino, totalizando **138 votos**. En consecuencia, hay una diferencia a favor de la UCR de 7. Sin embargo en la Cámara baja se inclinarían finalmente por los radicales los 2 diputados autonomistas y los 2 del Partido Liberal, en tanto en el Senado 1 representante de cada uno de estos partidos se sumaría igualmente a la UCR. Son 6 más aquellos 145 **dan un total final de 151 votos sobre 138 para el PJ. La diferencia es de 13 y los votos que podría aportar el acuerdo de centro son 10. En consecuencia, especulan los "históricos" del ucedeísmo (que relativizan la importancia del acuerdo de centro UCeDe-PDP-CD), "aun sin el respaldo liberal o aunque votemos al PJ, algo impensable, a la UCR le sobrarían 3 sufragios".**

Ernesto Jackson

Poco legible

El sector desilusionado por la política de Alfonsín

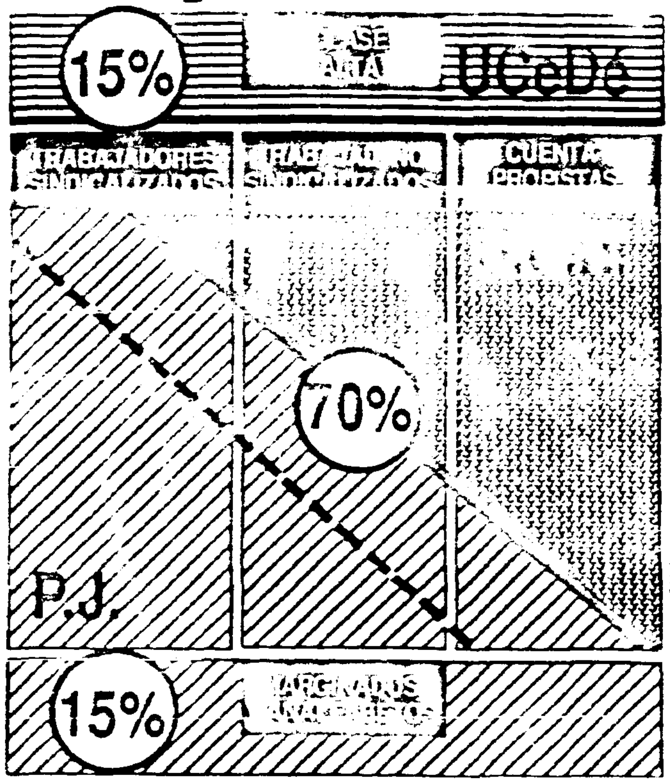
Angeloz habrá de insistir a la clase media que vote UCR

Escribe
Orlando Baratta

El radicalismo define en estos días su estrategia política para afrontar los comicios nacionales del próximo [illegible] los primeros bosquejos [illegible] han hecho dan cuenta [illegible] el mensaje está dirigido a la clase media y baja con ideas y propuestas muy puntuales.

En un principio se había hablado de restarles electores a los partidos llamados liberales dada cuenta de la política [illegible] que gobierna y ha practicado el candidato a presidente **Eduardo Angeloz** en su provincia. **El asunto consiste en saber como hará el oficialismo para conciliar el mensaje de Angeloz con el realismo de las dos clases sociales que lo recibirá.**

[illegible] de lo que sí hay certeza [illegible] de que "**no se repetirá el [illegible] proselitista del '87**". [illegible] se conversado entre los [illegible] radicales y Angeloz [illegible] oportunidad en que el [illegible] se reunió con el bloque.



El discurso radical para las próximas elecciones presidenciales intentará captar las mismas capas sociales a las que Raúl Alfonsín sedujo en el '83.

• **Planteo**

El planteo surgió de **Marcelo Stubrin** y al parecer tuvo buena recepción en sus correligionarios. Sucede que aún está fresco el recuerdo de aquella frase de **Juan M. Casella**, candidato entonces a la gobernación de Buenos Aires, cuando dijo que "**la ciudadanía no tiene miedo de emitir su voto a la UCR**". Consideran que fue un error dentro de una estrategia electoral también errónea como el haber querido presentar al justicialismo **como el no garante de la continuidad democrática. Las consecuencias se vieron el 6 de setiembre.**

Es seguramente no se repetirá esa frase de que "**no hay que repetir el discurso del '87**" lo dice todo. La mecánica será no agraviar al justicialismo y a partir de ahí confrontar ideas y programas, donde el oficialismo considera que el otro candidato, **Carlos Menem**, muestra su flanco más débil.

Como puede el radicalismo construir nuevas pautas programáticas de gobierno y presentarlas a la ciudadanía después de un fracaso de cinco años? ¿Hará falta una autocrítica por parte del gobierno? La UCR considera que no. Y que conformando un programa electoral con propuestas a largo plazo será suficiente, ya que actualmente y con sensatez dicen que ni un solo partido político tiene en su haber un programa bien estructurado y viable para ponerlo en práctica con la crisis argentina, sino que es todo lo contrario. "**son prehistóricos**", dijo un dirigente capitalino.

Como lo demuestra el gráfico, el radicalismo divide a la sociedad en 3 sectores. **Su pre**[illegible] está focalizado en **gran parte en los trabajadores sindicalizados, parte de los no sindicalizados y 15 % de los marginados y analfabetos.**

[illegible] la franja electoral donde se mueve con mucha habilidad el justicialismo. **Y en la medida en que pueda desplazar el corte en diagonal (línea continuada) de la sociedad hacia abajo (línea punteada) le restan votos a la principal oposición. No creen necesario ir hacia niveles superiores (donde predomina la UCeDé) por cuanto apuestan a la polarización del electorado.**

Si no se repite el discurso del '87 dado la hipótesis que manejan, se reactualizará el de **Alfonsín** del '83. **Piensan**, y con razón, que la ciudadanía **no tiene una filiación ideológica definida y que en esto toma relevancia el estímulo externo que les llegue.**

Ahora, habrá que interrogarse si Angeloz puede llegar a emular a **Alfonsín. Por el contrario, le será imprescindible diferenciarse de la actual gestión de gobierno para poder así propagar las propuestas nuevas y con futuro a largo plazo, como sugieren los jóvenes radicales de la Coordinadora.**

El 17 será proclamada la fórmula radical

*El candidato presidencial del radicalismo **Eduardo Angeloz** reiteró ante los senadores del bloque oficialista la visita que realizara dos días atrás a los diputados radicales.*

*En compañía del segundo de la fórmula, el bonaerense **Juan M. Casella**, se dedicó a explicar las características de la campaña electoral, que comenzará el próximo 17 de setiembre en Parque Norte, con la proclamación del binomio de la Unión Cívica Radical y la lectura de la plataforma electoral (está en imprenta en estos momentos).*

La cuestión económica no formará parte del arsenal político que desplegará el candidato radical en su gira por

*Nuevamente informó que se realizará un esfuerzo sustantivo en el conurbano bonaerense y en la Capital Federal, así como también en los grandes centros urbanos. "**Allí donde estén los votos, vamos a ir a buscarlos**", dijo **Angeloz sin conmover demasiado a los flemáticos senadores del radicalismo.***

*Después del informe de **Angeloz**, tomó la palabra **Casella** para comunicar puntualmente las características de la campaña electoral que desarrollará la fórmula radical.*

*En este sentido se recordó que —tal como lo había formulado el jefe de los diputados radicales, **César Jaroslavsky**— todos los legislado-*

Otra cumbre de candidatos

Carlos Saúl Menem anunció que hacia fines de la semana o, a más tardar, la próxima, volverán a reunirse los candidatos presidenciales con Raúl Alfonsín en un encuentro que, a diferencia del anterior, será público y contará también con la asistencia de otros dirigentes peronistas.

El mandatario riojano no precisó el temario que se debatirá aunque se descuenta que será analizada la situación que se planteó en la escena política después de los incidentes ocurridos el viernes pasado en la Plaza de Mayo durante el acto de la CGT.

Menem precisó que la reunión se realizará ante una convocatoria del Presidente y dijo que solicitó a Alfonsín que "de ahora en más todo lo que se haga sea público" y que "no tiene por qué ser privado, máxime cuando se trata de temas fundamentales para la suerte de la República".

• **Impune**

El martes de la semana pasada se reunieron Alfonsín, Menem, Angeloz y Cafiero, ocasión en la que se habría conversado sobre la proyectada reforma constitucional que impulsa el radicalismo a cambio del apoyo de la UCR a la primera minoría en el Colegio Electoral.

Menem insistió en que el justicialismo "va a seguirle pidiendo al ministro del Interior que investigue a fondo" los hechos ocurridos el viernes pasado en la Plaza de Mayo porque "no queremos que quede impune este pasaje tan triste de la historia nacional". Añadió querer "que los responsables sean puestos a la luz del día para que se hagan las correspondientes actuaciones y si hay encuadramientos dentro de las figuras penales, que sean debidamente procesados".

El gobernador de La Rioja se quejó de "los ataques y los agravios" que recibió el justicialismo a partir del ac-

Cont. en pág. 47

Arg. E. Fed. M.M.

El respaldo de "los 25"

"Somos la Comisión de los 25 y estamos aquí para respaldar al compañero Menem para que sea el presidente de la Nación. Y para dar todo nuestro esfuerzo y sumarnos a la campaña. Como sector sindical, apoyamos la fórmula Cafiero-De la Sota, **no por una cuestión coyuntural sino por continuidad y coherencia con un proyecto por el que venimos peleando desde hace muchos años."**

Con estas palabras, el líder del sindicalismo renovador, **Roberto García,** [illegible] ayer el encuentro que los dirigentes del sector sostuvieron con el candidato peronista **Carlos Menem** para expresarle **su** respaldo y anunciar que colocarán sus estructuras al servicio de la campaña electoral.

Además de García, hablaron durante la reunión, realizada en la Casa de La Rioja, los sindicalistas **Guerino Andreoni, José Pedraza, Roberto Digón y José Luis Castillo.** Por su parte, Menem exhortó **a la unidad del movimiento obrero,** aunque aclaró que la solución al diferendo de los diversos sectores internos del sindical sino **"debe ser una cuestión que deben resolver exclusivamente los gremialistas** sin injerencia de los políticos".

La incorporación de los renovadores a las 62 Organizaciones no **fue tratada** en el encuentro por ninguna de las partes.

Sin embargo, el gobernador riojano declaró antes de ingresar a la Casa de La Rioja que iba a "exhortar" a los renovadores para que acepten la invitación que, en ese sentido, les formulará el sindicalismo ortodoxo, a través de **Lorenzo Miguel.**

Ante una consulta periodística, Menem señaló que **"no aceptaré"** ningún condicionamiento de "los 25" para incorporarse a "las 62" en una clara alusión a las críticas efectuadas contra el Grupo de los 15.

García compartió la cabecera de la reunión con Menem y Duhalde y entre los presentes se destacaron [illegible] de **Digón, José Pedraza** (ferroviarios), **Guerino Andreoni** (comercio), **Víctor de Gennaro** (estatales), **Ricardo Pérez** (camioneros), **Osvaldo Borda** (caucho), **José Luis Castillo** (conductores fusionados), **Carlos Cabrera** (mineros), **Rodolfo Audi** (prensa), **Martín Blanco** (pasteleros) y el diputado **Lorenzo Pepe.**

Menem exhortó a la unidad sindical y remarcó que en las internas "no hubo vencedores ni vencidos".

A su turno, Digón dijo que ese sector "no es oportunista" y que compromete toda su fuerza "al servicio de una Nación independiente", en tanto que Pedraza previno acerca **de los riesgos sociales de la política económica radical.**

Poco legible

8812202

01.01

¿FRENTE CON EL PERONISMO O POLO ALTERNATIVO?

Primer round en la DC

"¿Qué le está pasando a Carlitos Auyero?", preguntó con franqueza el candidato presidencial peronista, Carlos Menem, al vicepresidente de la democracia cristiana, Esio Silveira, sobre los reparos puestos por el titular del PDC para construir un frente electoral con el PJ en 1989 y explorar, en contrapartida, otra alternativa con sectores progresistas.

La pregunta se la hizo Menem a Silveira, el conductor de la línea interna Convocatoria (que reúne más de un tercio de los convencionales demo-cristianos), cuando se conocieron ayer e intercambiaron, en privado, impresiones acerca de los prerrequisitos que debe contener la alianza.

"Como nos preocupa la recreación de la unidad popular y la de los sumergidos, detrás de un proyecto transformador y creíble —aseguró Silveira—, es que insistiremos en hacerlo con el justicialismo, el Partido Intransigente y otras fuerzas, un polo para derrotar a Eduardo Angeloz y Alvaro Alsogaray, que usan discursos distintos, pero responden a los mismos patrones."

La posición de Silveira será escuchada en la sesión de hoy del consejo nacional de la democracia cristiana, que sesionará en Corrientes 1132, y que servirá para calibrar la intención de los miembros de la junta ejecutiva y de los presidentes de todos los distritos, antes de la convención del 10 de setiembre en Trelew.

En esta ocasión, la corriente Afirmación Popular también propondrá constituir un frente con eje en el peronismo, capaz —según declaró Arturo Ponsati— de servir como "plebiscito contra la actual política económica y social" y de "hito para iniciar una revolución pacífica en la Argentina".

Auyero, quien desde 1985 viene acompañando el proceso de renovación encabezado por Antonio Cafiero y desde mucho antes viene realizando experiencias en común con el peronismo, considera que a partir del triunfo de Menem, y la vuelta a la superficie de ciertos entornos (Alberto Brito Lima, por ejemplo), el proyecto alrededor del justicialismo perdió confianza.

Cree (apoyado por la casi totalidad de su línea, Humanismo y Liberación, con las excepciones de Santa Fe y Chaco), que debe resistirse el alineamiento automático y que existe un espacio vacío a llenarse con un frente social abarcador de la franja progresista.

Buena parte de la juventud bonaerense ha salido ya a las calles de Avellaneda, Lomas de Zamora, San Isidro y San Miguel para proclamar su candidatura presidencial, la que ha sido lanzada para tentar el acercamiento de hombres como Ricardo Molinas, Guillermo Estévez Boero o Humberto Volando, y nunca al Partido Comunista o el Movimiento al Socialismo. Una de las decepciones de Auyero según aseguran sus allegados, es la firme determinación del líder intransigente Oscar Alende, de intentar marchar junto con el peronismo en la actual coyuntura.

El cuadro es complejo y muchos de los reparos hechos por Auyero, son aceptados por dirigentes de Convocatoria. Roberto Caldo impulsa los encuentros con Menem y explica que "no debe cerrarse la puerta al peronismo, salvo que nos enteremos ya que que haya intenciones de designar a Diego Ibáñez ministro de Trabajo y a Brito Lima, de Interior".

Pero algunas seguridades recibió ayer Esio Silveira de Carlos Menem. El vicepresidente de la DC confió a sus amigos que el riojano "exterioriza una gran simpatía por los democristianos y una gran vocación política por lo nacional".

"No es hora de los amigos, sino de las personas inteligentes, con capacidad y ganas de sacrificarse", cuentan que dijo Menem tras lamentar la actitud de Auyero.

"Si Menem pone a buen resguardo a la patota y levanta el dilema liberación o dependencia, nosotros sabemos dónde vamos a estar", aseguró Silveira.

Según se indicó a Clarín, no se dará cabida a posiciones sustentadas por Francisco Cerro o Salvador Bussaca, aliados incondicionales del peronismo.

Para que el debate pueda continuar civilizadamente, se permitirá a los seguidores de Auyero (jugado a fondo, con gran riesgo político) a continuar con la iniciativa de personalizar a la DC. Lo secunda los diputados Alberto Aramouni y, menos convencido ahora, Eduardo Gonzalez.

Pero, fundamentalmente, se designará hoy una comisión —que presidirá Silveira y de la que sería excluido Auyero— para que la semana próxima inicie contactos oficiales con el PJ, el PI y otros partidos. Es éste el rumbo que hoy quiere la mayoría.

Arnaldo Paganetti

01 . 01

8812203

GESTIONES DEL MAS CON EL PC

Buceando la unión

El Movimiento al Socialismo se ha lanzado a la pileta para intentar una posta con el Partido Comunista, los grupos del FRAL y sectores independientes, que permita una unión electoral en 1989.

"Hay un espacio social y político que reclama no solo una fuerza de izquierda, sino la existencia de un acuerdo abierto, que aglutine a una amplia franja de luchadores, que hoy no se sienten representados por los partidos del sistema", sostuvo Jorge Guidobono, de la conducción del MAS.

En su criterio, una alianza como la lograda con el PC en el marco del Frepu (Frente del Pueblo) —y que no tuvo vigencia el 6 de setiembre, cuando el MAS y el PC compitieron entre sí— servirá, en una coyuntura de crisis como la presente, para lograr una multiplicación geométrica de voluntades.

El PC y el FRAL pidieron tiempo para responder a los planteos "perentorios" del MAS. Hoy habrá una reunión de evaluación y, según anticiparon a Clarín fuentes comunistas, la propuesta de la agrupación que preside Athos Fava se conocerá puntillosamente antes de fin de mes.

Aparentemente con el programa no se presentan mayores problemas. Resta saber cómo se resuelve la cuestión de las candidaturas.

Sobre la posibilidad de que no se concrete el frente, Guidobono afirmó: "Agotaremos todos los esfuerzos. Si no hacemos la alianza, quedará demostrado que no fue por culpa nuestra. Otra vez abriremos listas, lo más ampliamente posible".

En esta ocasión, los socios remarcarán que se trata de un frente electoral y no estratégico, por cuanto es claro que el PC privilegia su relación con los trabajadores peronistas, criterio que no comparte el MAS.

Es que las historias de ambos son distintas y mantienen diferencias inconciliables. No obstante es unánime el afán por resaltar las coincidencias que perdurarán —según el MAS— "si sumamos miles de protagonistas independientes con voluntad de lucha".

Para el MAS la ocasión se presenta más que propicia.

"Fuimos minoritarios —reconoció Guidobono—, cuando fue el apogeo del PI y durante el efímero éxito del Plan Austral. Pero hoy el retraso social se profundiza y el descreimiento se generaliza."

Empero, admitió que el año próximo tendrán un nuevo escollo: [el] fenómeno Menem.

ERNESTO SAVAGLIO BIP

080

01.01

8812208

Diputados: la oposición votó su proyecto sobre la ley de radiodifusión

El radicalismo se retiró de un confuso y controvertido plenario de las comisiones de la Cámara de Diputados que se encontraban considerando el proyecto de ley de radiodifusión y en el que finalmente los legisladores justicialistas, **aliados con el resto de las bancadas, aprobaron como dictamen de la mayoría** su propia inicistiva legislativa. El despacho del peronismo fue apoyado también por los bloques de los partidos **Intransigente, UCeDé, Demócrata Progresista y provinciales**, los que se opusieron al dictamen oficialista que, momentos antes, fue escrutado de un modo apresurado como mayoritario en una votación que finalmente resultó **impugnada** por el resto de las bancadas.

El tema fue considerado en un plenario de las comisiones de Comunicaciones, de Educación, de Asuntos Constitucionales, y de Presupuesto y Hacienda, en el que fueron presentados tres dictámenes para ser puestos a votación.

Al iniciarse la reunión, el titular de Comunicaciones (cabecera del plenario), **Osvaldo Alvarez Guerrero** (UCR), explicó el motivo del cónclave, y casi inmediatamente después el justicialismo notificó la presentación de un proyecto con otro dictamen, respaldado **por un conjunto de diputados de diferentes bancadas** —y contrapuesto a la iniciativa oficial—, mientras que el democristiano **Carlos Auyero** presentaba un tercer dictamen de su bloque en donde se impulsa la realización de un congreso de comunicaciones.

Se realizó entonces una votación nominal que según la presidencia del plenario favorecía a la UCR por 39 votos contra 38 del bloque del PJ y sus aliados y 2 de la democracia cristiana. Estos guarismos provocaron la inmediata reacción del peronismo. Los diputados **José Luis Manzano y Jorge Matzkin**, impugnaron el voto del radical **Aníbal Reinaldo**, dado que no estaba presente al ser nombrado, e ingresó recién al filo de la finalización de la elección, a la vez que exigieron una verificación de la respectiva versión taquigráfica.

Por su parte, **Manzano** también cuestionó el voto emitido por Alvarez Guerrero por juzgar que quien preside la reunión solo vota para desempatar. El radical Dumón argumentó que eso era válido solo cuando un órgano toma decisiones, pero que las comisiones legislativas —dijo— **solo se limitan a producir dictamen.**

Revisados nuevamente los guarismos, el oficialismo insistió en el resultado que le era favorable, y notificó al resto de los participantes que la impugnación quedaría asentada, en tanto que Alvarez Guerrero declaró **como dictamen** de la comisión el proyecto del radicalismo, **dando por finalizada la sesión** en medio de un **alud de protestas provenientes de todas las bancadas de oposición.**

Las protestas se sustentaban en el hecho de que existían todavía **cuestiones para ser debatidas** y varios oradores en lista, a la vez que se reclamaba una nueva revisión de los guarismos manejados por el oficialismo.

Los diputados de la UCR más de 30, se retiraron en ese momento del recinto de la Comisión de Presupuesto, mientras que los legisladores de la oposición permanecían en sus sillas, mostrando su disposición de seguir deliberando.

Antes de continuar, **procedieron a verificar el quórum, que excedió el mínimo de 32 en algunos más.** Entonces varios legisladores, entre ellos el democristiano **Carlos Auyero**, el intransigente **Oscar Alende**, la ucedeísta **María Julia Alsogaray, el liberal correntino Nicolás Garay y los justicialistas Manzano, Carlos Grosso, Roberto Digón, Carlos Ruckauf, Augusto César Alasino y Jorge Matzkin**, argumentaron, desde diferentes ángulos, tanto reglamentarios como de práctica legislativa, la impugnación a los votos de los radicales Reinaldo y Alvarez Guerrero.

Procediéndose a una nueva votación nominal fue declarada la nulidad de los votos de los dos legisladores del oficialismo cuestionados por los 3[illegible] presentes y, al ser revisado el escrutinio original, que declaró triunfador al dictamen radical, este quedó en minoría al obtener 36 sufragios, en tanto que el del justicialismo y sus aliados logró 38 y el de la democracia cristiana 2.

El peronista Matzkin propuso que se declarara al proyecto de ley de radio y televisión aprobado como **dictamen de las comisiones en plenario**, y que el mismo fuera pasado a la orden del día para su correspondiente trámite parlamentario, lo que fue aceptado.

Los presentes iniciaron entonces inmediatamente sus gestiones para que el ucedeísta **Alvaro Alsogaray** (a cargo temporariamente de la Cámara por ausencia del presidente **Juan Carlos Pugliese** y del vicepresidente primero **Eduardo Duhalde**) corrobore lo actuado por la comisión, procediéndose a la impresión del despacho aprobado.

0381

LA NACION 19-9-88

ARG\FPOL-188.88.

Entretelones políticos

La política exterior de los candidatos

En tanto el candidato presidencial radical, Eduardo Angeloz, aún no habría comenzado a considerar la planificación de su política internacional, por el lado del justicialista Carlos Menem han empezado a lanzarse algunos nombres para entender en el tema y, acaso, desempeñar cargos si triunfa en las elecciones del año próximo.

• • •

Se dice que Angeloz tiene un equipo -integrado por Orgaz y Rodríguez Vagaría, entre otros- que unos meses atrás estuvo haciendo lobby en Italia, Francia y España. Lo más difícil para los asesores del candidato de la UCR sería enfocar su posición con los No Alineados, en virtud de que tendría sobre este movimiento una opinión crítica.

En cuanto a los vínculos con los Estados Unidos, Angeloz confiaría mucho en la adherencia de la buena imagen de Alfonsín y en el apoyo de Alejandro Orfila, quien, aunque dejó la OEA con alguna estela de desconfianza hacia él, es considerado el hombre que mejor aproximación tiene con los centros de poder político norteamericano. No se debe olvidar que Angeloz fue hasta diciembre de 1983 funcionario de la OEA, junto con Albino Gómez, actual embajador en Suecia y hombre de confianza de Dante Caputo en los primeros tiempos del actual Gobierno.

• • •

Por el lado peronista, el embajador Mario Cámpora, actualmente al frente de nuestra representación en la Comisión de Desarme de la ONU, y el ministro "Archie" Lanús, segundo en nuestra misión en la Unesco, serían los diplomáticos más allegados a Menem.

Sin embargo, el candidato justicialista confía mucho en el buen sentido de su hermano Eduardo, a quien se considera una especie de catalizador de los impulsos en política exterior, aunque de marcado corte nacionalista. También está el diputado Raúl Carignano y, en un segundo plano por razones políticas, el asesor de Antonio Cafiero en política internacional, Juan Pablo Lohlé, quien conoce las trabas que se le presentan a Menem para una buena acogida en los Estados Unidos.

• • •

Menem mantendrá esta mañana una reunión con 17 empresarios argentinos en dependencias de una empresa del grupo Bunge y Born ubicada en Lavalle y Reconquista. Entre los dirigentes empresariales se destacan Enrique Pescarmona, Livio Kuhl, Martín Blaquier, Eduardo Braun, Ricardo Gruneissen (h.), Carlos Bulgheroni y Fernando Madanes, mientras que acompañarán al líder justicialista Eduardo Bauzá y Domingo Curia. Los temas prioritarios serán dos: la política de transición desde las elecciones hasta la asunción al poder, si triunfa en los comicios, y la industrialización del país.

• • •

Pese a las dificultades para la aprobación del proyecto de elección directa del intendente porteño en el Senado, íntimos colaboradores de la concejala ucedeísta y precandidata a intendenta Adelina de Viola ajustan detalles para lanzar su campaña proselitista. Allegados a la edila confiaron que el lema de la campaña será "Por amor a Buenos Aires" y que, desde mediados del mes próximo, a su regreso de Alemania Federal -adonde fue invitada por el gobierno de ese país-, la concejala recorrerá diariamente y a pie los distintos barrios de la ciudad. La consigna será "Adelina camina".

01.01

084

...DECLARACIÓN DEL CANDIDATO PERONISTA

Estiman inminente otra cumbre

El gobernador riojano y candidato presidencial justicialista, Carlos Menem, anunció ayer que esta semana o la próxima se reunirá nuevamente con el presidente Raúl Alfonsín, y aseguró haber exigido que la cumbre sea pública para que la ciudadanía esté bien informada.

Asimismo, Menem estimó que en el encuentro también estará presente el gobernador cordobés y candidato presidencial radical, Eduardo Angeloz, y afirmó que será acompañado por el mandatario bonaerense, Antonio Cafiero, y otros dirigentes justicialistas a los que no identificó.

El gobernador de La Rioja formuló estas declaraciones a la emisora metropolitana Radio Mitre desde la ciudad de Salta, donde asistió a una reunión de gobernadores justicialistas para tratar —entre otros temas— la situación económica de los estados provinciales administrados por su partido.

♦ **Los cuatro**

"La reunión sería convocada por el presidente Alfonsín y concurriríamos con Antonio Cafiero, y quizás algunos otros dirigentes del Partido Justicialista. Supongo que Angeloz va a estar presente también", comentó el candidato peronista.

Ante una pregunta sobre las características del nuevo encuentro cumbre, Menem aclaró que "he exigido que sean reuniones públicas, porque se tratarán temas para la gente de la República Argentina, y nuestro pueblo tiene que estar constantemente informado".

"Concurriremos —prosiguió—, como lo hemos hecho hasta ahora, a todas las reuniones a las que se nos convoque para seguir el diálogo con el presidente. No podemos dejar de dialogar con todos los políticos para procurar un entendimiento", sostuvo luego.

La nueva reunión cumbre sería el primer encuentro público entre importantes dirigentes radicales y peronistas tras los incidentes en la Plaza de Mayo del viernes último, que provocó un duro cruce de acusaciones entre peronistas y radicales acerca del origen de los disturbios y del papel de la policía en la represión a los manifestantes.

Sobre ese tema, Menem ratificó en sus declaraciones que pedirá al ministro del Interior, Enrique Nosiglia, una investigación "a fondo de los hechos porque no queremos que quede impune este pasaje tan triste de la historia nacional".

"Queremos que los responsables sean puestos a la luz del día, que se hagan las correspondientes actuaciones y, si hay delito, que sean debidamente procesados", comentó.

Menem recordó que los ataques cruzados entre peronistas y radicales por los hechos ocurridos en el acto de la CGT colocaron a las dos agrupaciones mayoritarias en "una posición un tanto incómoda", pero admitió que "estamos emergiendo de ella ahora".

Precisamente, legisladores radicales y peronistas y altos funcionarios del Ministerio del Interior coincidieron ayer en acusar a "agitadores profesionales" ajenos a agrupaciones políticas o gremiales por los hechos de violencia del viernes pasado.

Asimismo iniciaron gestiones para la firma de un documento multipartidario que exime de responsabilidad a los organizadores del acto y a los partidos políticos que concurrieron a manifestar pacíficamente.

Clarín 15-9-88

Poco legible

01.01

8812284

CLARIN ★ Buenos Aires, jueves 15 de setiembre de 1988

Angeloz cree necesaria la recomposición del diálogo

El candidato presidencial por el radicalismo, Eduardo Angeloz, abogó por la "recomposición del diálogo entre las dos fuerzas mayoritarias, para lo cual cada uno debe reconocer lo sucedido", en referencia a los disturbios del viernes último en la Plaza de Mayo.

También dijo que "es posible" la elaboración de un comunicado conjunto de su partido y el justicialismo sobre los incidentes, en declaraciones efectuadas ayer en una reunión informal con periodistas en la Casa de Gobierno de Córdoba.

Angeloz afirmó que "cuando las pasiones decaen se reflexiona con la madurez que hace falta, para entender que las antinomias no son el mejor consejero para las soluciones políticas argentinas", y agregó que "todos los acontecimientos políticos y sociales alcanzan un pico como noticia y comienzan luego a decrecer".

Apuntó luego que "cada uno debe reconocer lo sucedido y a partir de ahora volver a instrumentar los medios de comunicación, de sumatoria de voluntades de uno y otro partido político, para la conciliación de lo que ha costado mucho alcanzar: un estilo de vida democrático para el país".

Consultado sobre las diferencias entre el pronunciamiento del comité nacional del radicalismo y las expresiones vertidas por Antonio Tróccoli sobre los desmanes, el cordobés sostuvo que "hay que manejarse con la posición que tiene el comité nacional que es el cuerpo orgánico del partido".

Aclaró, sin embargo, que "en un partido como el nuestro, en el que cada uno puede expresar sus propios sentimientos, las manifestaciones del doctor Tróccoli son válidas, atento a su calidad y a su vieja y reconocida capacidad participativa en la vida política argentina".

"Reconocer errores"

En otro orden, negó la existencia de un acuerdo entre las máximas dirigencias radical y justicialista para la reforma de la Constitución, aunque admitió que había sido uno de los temas analizados en la reciente reunión entre esas cúpulas.

Ante una pregunta, Angeloz opinó que "si no hubiera nacido la soberbia radical por los triunfos electorales de 1988 y 1985 y se hubiesen aplicado las medidas de ajuste necesarias después del éxito del Plan Austral, no se estaría discutiendo ahora sobre un Plan Primavera, sino que el país estaría con una inflación controlada y un estado de crecimiento".

Reconoció el desgaste de su partido en cinco años de gobierno, pero llamó a que "reconozcamos nuestros errores y hagamos la autocrítica necesaria".

Consultado sobre las perspectivas electorales para 1989, Angeloz dijo que "el pueblo argentino está sumamente maduro y ha aprendido cuáles son las propuestas que le puede formular uno y otro candidato, el contenido de cada una".

Con respecto a su gestión como gobernador, Angeloz aseguró que "a Córdoba la hemos puesto en la antesala del progreso del país y hoy en día representa el rostro anticipado de la modernización de la República".

Héctor Siracusano cuestionó actitudes de los Alsogaray

El diputado nacional ucedeista y presidente del partido metropolitano **Héctor Siracusano** rompió lanzas ayer —y posiblemente una amistad de treinta años— con la familia **Alsogaray** al denunciar "**una actitud autoritaria por parte de la diputada María Julia Alsogaray que puede llevar a cabo porque existe la ausencia de su padre** (Alvaro)".

El legislador decidió hacer público su disgusto con la familia **Alsogaray** porque no está dispuesto "**a tolerar arrebatos de soberbia triunfalista ni esquemas autoritarios contrarios a la esencia de un partido genuinamente liberal**" dijo en directa alusión a la posición que la diputada **Alsogaray** sostiene en la conformación de las listas de candidatos a cargos electivos para las próximas elecciones. Las quejas de Siracusano contra sus triunfantes compañeras de la lista "**Unidad**" no objetan las posibles candidaturas de **María Julia Alsogaray** a senadora y de **Adelina de Viola** a diputada.



Héctor Siracusano

Menos bien le cae que el demoprogresista **Rafael Martínez Raymonda** ocupe el tercer lugar en las listas "**pero además** —dijo por la diputada Alsogaray— **se queda con el cuarto y quinto lugar para Juan José Manny y Luis Fernando Herrera**" pese a que antes que Siracusano emprendiera su viaje a **Europa** para establecer contactos partidarios, la diputada **Alsogaray** le había dado su palabra de discutir primero las listas.

"**La lista Unidad fue el producto de una convocatoria que Alsogaray me encomendó a mí**" **puntualizó Siracusano** y agregó que las "**cosas cambiaron**" después del encontronazo televisivo que mantuvo con **Alvaro Alsogaray hijo**. De ahí en adelante se produjo lo que el diputado denomina una "**mal intencionada y antiética campaña de difamación**" en contra de su persona que lo hace aparecer como un dirigente de reacciones incontrolables por no decir "**violentas**". "**Soy un vehemente diputado de la Nación que no tiene pelos en la lengua**" se definió el legislador.

A lo largo de la conferencia de prensa, realizada ayer en la sede de **Coalición Liberal**, línea interna que Siracusano preside revindicó éste a **Guy Sorman** y afirmó que las "**dictaduras no tienen adjetivaciones ideológicas, todas son dictaduras, Castro, Pinochet y Stroessner**". Aclaró también que se veía obligado a hacer tal denuncia porque "**en lugar de fortalecer un gran partido liberal estamos dando nacimiento a un partido autoritario**".

Consultada la diputada María Julia Alsogaray sobre las declaraciones de su correligionario se excusó de hacer declaraciones públicas sobre un tema interno, al tiempo que advirtió que siguiendo su costumbre las discutiría con los afiliados y sugirió que los medios no deberían darle tanta importancia al asunto.

A/FINANCIERO 15-9-88

084

ARGENTINA | ... | Ent. Politico | Rel. Intern. | Guerrero. 4/7/88

Cooperación económica con Taiwan

Las posibilidades de desarrollar la cooperación económica con Taiwan fue el propósito de la visita al país del director de la División de Economía Internacional del Instituto Chung Hua de Taipei, Taiwan, doctor Chi-Ming Hou.

El economista dictó una *conferencia* en la Universidad del Salvador sobre el desarrollo económico de su país y se comprometió en organizar una misión académica que estudiará en Buenos Aires las posibilidades de la cooperación bilateral.

El *doctor* Hou visitó la Argentina como parte de su gira por América latina que comprende también a Chile y a Bolivia.

En su disertación destacó el visitante que el gobierno de *Taipei no elaboró* un plan de exportaciones, sino que instrumentó una serie de medidas de promoción que indujeron un rápido crecimiento económico basado en la estabilidad y la equidad en la distribución del ingreso.

Destacó el papel de la pequeña y mediana empresa y de la liberación de la economía, sin descuidar la función gubernamental de proveer un marco institucional para el funcionamiento del mercado.

El doctor Hou analizó también en detalle la modernización de la agricultura de su país, a través de una *reforma agraria y la introducción de tecnología*; la transferencia del capital excedente del sector agrícola al industrial; el estímulo del ahorro con tasas casi siempre superiores a la evolución del costo de vida; la política tarifaria y la política educacional de Taiwan.

Dijo que en el *fondo* del "milagro" operado en su país se encuentra un factor espiritual: la vigencia de los postulados de Confucio sobre la educación, el trabajo y el ahorro.

0B4

LA ALIANZA DE CENTRO

Los ojos, tierra adentro

¿Es posible imaginar que en los días que restan para concluir setiembre, el acuerdo electoral tripartito centroliberal entre la UCeDé, el PDP y Concentración Demócrata concluya sin que se haya podido rubricar siquiera una alianza en algún distrito del interior, en tanto que durante este mes la convención nacional ucedeísta debe reunirse —según se lo prometió Alvaro Alsogaray a sus miembros— para que dé su aprobación definitiva a dicho acuerdo?

La pregunta ya ronda en la cabeza de más de un dirigente desde los propios integrantes de la fórmula presidencial —Alsogaray-**Alberto Natale**— hasta en quienes se disputan en cada distrito un lugar en la lista de candidatos a diputados y concejales. **Las peleas en Mendoza y en Santa Fe, por caso, son un fiel reflejo de la situación** —en ambos casos— también podría ocurrir en Buenos Aires, en breve—, tiene su origen, al menos en un sentido, en "ciertos arreglos" hechos desde la misma cúpula de la UCeDé y del PDP y que, según se denuncia, se pretende extender a los distritos a los que la propia convención liberal les prometió autonomía. "Cada uno es libre de hacer o no alianzas", dice textualmente el acta de la última reunión.

Este tema y otros debieran ser tratados en una nueva reunión de la mesa directiva del Comité Nacional, **pero ya se sabe que ni Alsogaray ni Francisco Durañona y Vedia** concurrirán por compromisos en el interior.

Pero más allá de Mendoza, donde la fórmula centrista fue proclamada, mientras estaban presentes los dirigentes nacionales máximos, **la conducción local ucedeísta dio por tierra con todos sus miembros y ante la acefalía tomó las riendas la convención provincial y el Acuerdo de Centro**, entonces, quedó en veremos; es en Santa Fe, la tierra del propio candidato a vicepresidente, donde la crisis podría estallar. Veamos.

● *A partir de la puja por un lugar en la lista de candidatos* —**Natale** la encabeza por el PDP y la UCeDé reclama los dos siguientes (**Federico Steiger y Juan Raimundo**)— las tres corrientes ahora **unificadas** de la UCeDé han puesto en tela de juicio **hasta la propia ideología de quienes en el orden nacional son sus aliados, los demoprogresistas. Tras señalar que "su posición ideológica en Santa Fe deja mucho que desear"**, acusan que en el PDP en sus órganos de gobierno, un tercio de sus representantes **integran las líneas** internas Afirmación Latorrista, **MUR y Movimiento** Progresista y que estos "**enarbolan principios que se acercan al socialismo**"

● Además los ucedeístas **le enrostran al PDP** "su historial de alianzas con comunistas **y socialistas**; con el PAL, la UCeDé, y hasta el **PSD en distritos** y los acuerdos **a nivel municipal (en el 87 en la provincia)** con el PJ, la UCR y el PI", **por lo que se preguntan** "**¿Aceptaremos integrar listas con socialistas?**"

● Es "vital" para los miembros de la fórmula que se rubrique el acuerdo en Santa Fe. **Ya se conformó la** comisión negociadora bipartita —**sus miembros** no creen llegar a buen **término antes de fin de mes**— y se barajan tres alternativas: si el PDP **recibe el 3º lugar en** Capital Federal (**Rafael Martínez Raymonda**), en la provincia un ucedeísta **ocuparía ese mismo lugar** ("no es solo **inaceptable sino agraviante**", **dicen** Steiger y Raimundo), el **PDP ocuparía el mismo puesto en** Capital, pero en Santa Fe **el orden sería: primero el** PDP, 2º la UCeDé y 3º el **PDP**; *el tercer criterio es*: que el PDP ocuparía el puesto **mencionado en Capital, mientras** que en la provincia **el 1º sería del PDP** y los dos siguientes de la **UCeDé**.

Desde el ucedeísmo **local le espetan al** Acuerdo de Centro "**haber otorgado al PDP a través** de la candidatura a la vicepresidencia, **el respiro político** necesario para su supervivencia **como partido nacional**" y le recuerdan **que en el '87 obtuvieron "fuera de Santa Fe** solamente 12.626 votos" **y el enfrentamiento** llega al punto de afirmar: "**Pensamos que este partido** no es confiable en cuanto a alianzas **duraderas**".

Ernesto Jackson

Poco legible

Política nacional

La paz bancaria

Los bancos no abrieron. El mercado de cambios no funcionó. Por dos días el Gobierno consiguió la paz bancaria y financiera. Un viejo sueño radical se hizo realidad en estas jornadas. No había por qué ocuparse de cómo anduvo la bolsa o de la cotización del dólar.

Pero junto con esta pasajera paz bancaria parecería que el país está soportando un exceso de cálculos y conjeturas sobre fechas de elecciones, entrega del poder y planes económicos que alcancen –o no– para llegar hasta ese momento. O para cubrir una campaña electoral. Parecería haber un excesivo afán por los juegos del poder.

Muchos parecen ser los adherentes a la "política del poder", que repara tan sólo en los medios útiles para conseguirlo o retenerlo.

A través de ese estilo hacen un culto de las "decisiones políticas" de las que hablaba Max Weber en su libro "La ciencia y la política", una de cuyas ediciones tiene prólogo de Juan Carlos Torre, actualmente funcionario del Ministerio de Economía.

Por esas cosas de las decisiones políticas se comenzaron a conocer medidas económicas que, originariamente, fueron previstas para ser puestas en práctica el mes próximo.

Es natural, entonces, que se vinculen las decisiones económicas de hoy con un cálculo electoral para mañana. Tampoco es casualidad que al mismo tiempo se hable de adelantar las elecciones presidenciales para fines de marzo o principios de abril y la entrega del poder para octubre.

En fuentes gubernamentales se dijo que "este plan económico, con Roberto Alemann a la cabeza, tendría dos años de vida, tiempo suficiente para encarar una reforma más de fondo".

Las elecciones

¿Y en las actuales condiciones? La misma fuente gubernamental contestó que "se está estudiando seriamente la alternativa de adelantar las elecciones y la entrega del mando presidencial para octubre".

De una manera indirecta se daba una de las visiones de uno de los propósitos de este plan económico, pensado para llegar hasta las elecciones, según la opinión de muchos sectores de la actividad económica.

El adelantamiento de la entrega del poder –en el Gobierno hay quienes dicen que en modo alguno sería así, pero otros lo ven como probable– crearía una situación compleja alrededor de lo que determina la Constitución al fijar expresamente un período de seis años.

También podría decirse que dos meses –Alfonsín tendría que dejar la presidencia el 10 de diciembre de 1989, pero se conjetura que podría

Con un agregado: quedaría un precedente para modificar los tiempos. Si hoy se piensa en dejar el Gobierno dos meses antes de lo que determina la Constitución, mañana, con el mismo derecho, alguien



Roberto Alemann

puede imaginar que bien podría irse del Gobierno para el que fue elegido por seis años dos meses después... o nunca.

Hay una sobreabundancia de tiempo y esfuerzo puestos en estas cosas. "Alfonsín no piensa en eso, no está pensando en que debe irse dos meses antes", afirman allegados al Presidente. ¿Entonces quién?

Porque parece evidente que alguien lo está pensando. Salvo que todavía quede quien crea que se puede salir del paso diciendo que son, simplemente, cosas de los periodistas.

Un comienzo complejo

La puesta en práctica de lo que se llama "plan de estabilización" se hace de un modo que no evita las complejidades y, ni siquiera, las disidencias dentro del mismo Gobierno y del radicalismo.

El viernes último, Eduardo Angeloz habló en la Bolsa de Cereales para sostener que no habría retenciones en el sector agropecuario.

Es curioso que Angeloz haya sostenido eso cuando por entonces ya se sabía que en el Gobierno se había tomado la decisión de reimplantar las retenciones, aunque de un modo encubierto, a través de tipos de cambio diferenciales.

Angeloz quedó descolocado y a algunos sectores del Gobierno no pareció importarle mucho. Menos le importó a algunos dirigentes radicales. Tal vez ni el peronismo lo hu-

sucedido– le avisó a Angeloz de las cosas que se estaban poniendo en marcha.

¿Improvisación? Es posible. Después de todo no pasó mucho más de 30 días desde que Alfonsín hizo la misma promesa al sector agropecuario.

Todo, finalmente, lleva a pensar en el sentido electoral de las decisiones económicas. Pero aun así, se duda con respecto a quién será el destinatario de los favores de ese punto de vista electoral.

Conflictos internos

Otro efecto de la elaboración de este plan de estabilización es que se sigue pensando que el ministro de Obras y Servicios Públicos, Rodolfo Terragno, está dispuesto a dar "el portazo" del que tanto se habló la semana última.

No fue el único conflicto. El otro se generó con el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ernesto Figueras. "Si esto es definitivo, me tendré que ir", podría haber razonado Figueras el sábado último cuando estuvo reunido con Alfonsín durante cinco horas. Hay quienes aseguran que ya por entonces Figueras había presentado verbalmente su renuncia y que la reunión tuvo el propósito de convencerlo para que la retirara.

Pero la suerte de Figueras no parecía preocupar mucho al diputado Jesús Rodríguez, quien supone que el tema de las retenciones es una cuestión ideológica. Por eso calificó a Benito Legerén, titular de CRA, como un defensor de los intereses de la derecha.

Lo cierto es que Figueras –decidió continuar por ahora en el cargo– estuvo ayer dos veces más en Olivos. Obtuvo algunas concesiones del Presidente, que el miércoles de la semana última lo puso al tanto de cómo podían ocurrir las cosas. Tal vez porque ni el propio Alfonsín estaba convencido de lo que le proponían a él. Es que estaba de por medio una cuestión de credibilidad, el punto más débil de este plan estabilizador del Gobierno.

No en vano las encuestas le están dando un dos por ciento de credibilidad a la gestión económica. Al respecto, en medios empresarios se recordó que "ministros como Krieger Vasena y Roberto Alemann se cuidaban de las señales. Sabían que los operadores económicos se guían mucho por esas señales y por quienes las dan. Pero acá hay demasiadas señales, son demasiados los que hablan y no siempre parecen estar de acuerdo. El resultado no puede ser otro que erosionar la credibilidad".

Esta es una diferencia fundamental con lo ocurrido en 1985. Las circunstancias no son las mismas de entonces. Por eso estas medidas económicas que anuncia el Gobierno van a

084

Buenos Aires, miércoles 17 de agosto de 1988 ★ CLARIN

UCR PORTEÑA

Se perfilan las candidaturas

La convocatoria tiene, en realidad, un tono entre social y festivo. Pero el texto de los carteles que tapizaron algunas calles céntricas de la Capital Federal no dejó de resultar sugestivo para quienes conocen la interna radical.

"El canciller de todos" dicen los afiches, mediante los cuales se invita al agasajo que esta noche se brindará en una peña de Suipacha al 900 al canciller **Dante Caputo**, por parte de la agrupación Amigos de la Militancia Radical Sergio Karakachoff. Un posible equívoco fue aclarado ayer rápidamente por **Federico Storani**, titular de una fundación que también lleva el nombre del dirigente radical asesinado durante el pasado régimen militar. "No tenemos nada que ver", se apresuró a aclarar el líder de la Coordinadora bonaerense, uno de los dirigentes partidarios que mantiene diálogo habitual con el canciller.

Pero la probable candidatura de **Caputo** como diputado nacional, encabezando la lista que la Junta Coordinadora y sus aliados porteños presentarán en las elecciones internas de noviembre, le otorga una especial resonancia al agasajo en cuestión. Con una interna en puerta y en las vísperas de un lanzamiento político como el que se apresta a protagonizar **Caputo**, no hay espacio para las casualidades ni para las ingenuidades.

La cuestión es que **Caputo** y el jefe político de la UCR porteña, **Enrique Nosiglia**, mantuvieron al menos dos reuniones para tratar específicamente el tema. La gestión —originada en una iniciativa del presidente **Raúl Alfonsín**— parece estar lo suficientemente adelantada; sin perjuicio que el canciller tenga en su agenda de los próximos días un encuentro con un importante dirigente de otro partido, que también está seducido por la posibilidad de atraer al electorado de la centro-izquierda independiente.

♦ **Nombres en danza**

La interna del radicalismo porteño comenzó a recalentarse a tal punto que los operadores políticos de **Eduardo Angeloz** se preocuparon por aclarar que el candidato presidencial es "prescindente en todos los distritos, inclusive la Capital Federal", cuando detectaron que algunos hombres del Núcleo Convocante —enfrentado a la Coordinadora— habían jugado su nombre tratando de sumar adhesiones.

"Angeloz tiene amigos en todos lados, pero no interviene en ninguna interna", aseguran los hombres que trabajan codo a codo con el candidato.

Más allá de alguna picardía propia de la competencia política, la cuestión es que el frente opositor a la Coordinadora porteña aparece consolidado, teniendo como eje al Núcleo Convocante y al sector de Renovación y Cambio que responde al secretario de Defensa, **Juan Octavio Gauna**. Este ratificó ante **Nosiglia** su decisión de presentar pelea; aunque en la Coordinadora hay quienes aún aguardan un paso al costado de **Gauna**, especulando con que al integrar la alianza opositora en minoría, no podría imponer los nombres de su gente a la hora de confeccionar las listas.

Uno de los líderes del Núcleo Convocante, saliendo al cruce de esta interpretación, señaló anoche que es muy probable que **Gauna** sea el primer candidato a diputado nacional en la interna. Asimismo, el senador **Juan Trilla** sería postulado para la presidencia del comité Capital y el diputado **Guillermo Tello Rosas** se presentaría como candidato a senador.

El concejal **Enrique Benedetti** —quien junto a **Tello Rosas** y los diputados **Rafael Pascual** y **Carlos Bello** encabeza el Núcleo— podría integrar la lista de candidatos a diputado y hay conversaciones orientadas a convencer al ex legislador **Guillermo Sarquís** para encabezar la nómina de candidatos a concejales por la oposición partidaria.

Siempre manejando hipótesis, la alianza hegemonizada por la Coordinadora podría postular a **Marcelo Stubrin** —quien no buscaría la reelección legislativa— como titular de la UCR metropolitana; a **Enrique Nosiglia** como primer delegado al comité nacional —donde le estaría destinada la secretaría general del partido, que será presidido por **Alfonsín**— y al actual titular del Concejo Deliberante, **Juan Carlos Farizano**, como primer candidato a concejal.

El paquete cerraría con **Caputo** como primer candidato a diputado; aunque todavía está pendiente la posibilidad de la elección directa del intendente, cuya definición abrirá la puerta hacia la definitiva integración de las listas.

El proyecto fue aprobado ya en la Cámara de Diputados, pero el radicalismo espera no pocos problemas durante el tratamiento en el Senado. Por eso, el actual intendente **Facundo Suárez Lastra** y el senador **Fernando de la Rúa** siguen aguardando la definición. Los dos quieren la candidatura para la intendencia y saben, también, que hay un puesto de candidato a senador que necesitará un nombre fuerte para ser cubierto.

Julio Blanck

084

Consagran unidad de Moreau, Storani y Casella en la provincia de Bs. As.

Los radicales, a instancias del Presidente y jefe del partido, se esfuerzan por evitar —como lo han hecho desde que son poder— las internas. Y se reúnen para conformar una lista única en noviembre. Sin embargo, esa lucha no prospera en la capital, para disgusto del ministro Enrique Nosiglia, y tampoco en la provincia de Buenos Aires. Como se recordará, en el radio porteño, hasta Alfonsín intervino sin éxito para convencer a ciertos punteros, quienes por los trascendidos se [illegible]ron en parte según les satisficieran ciertas demandas. Pero la unidad finalmente no se logró. En la provincia, aunque hoy deliberen los principales líderes —Casella, Moreau, Storani, Figueras, etc.—, ya hay una escisión. Y el dato, en esta ocasión, interesa por otra complicación política superior: por más reducida que pueda ser la disconformidad planteada por Melchor Posse, intendente de San Isidro, y [illegible] Capelleri, entre otros, lo que [illegible] claro es que una pugna interna impide lo que muchos habían imaginado: que el Presidente pudiera integrar o presidir la lista de diputados bonaerenses (pensando siempre en que hubiese reforma constitucional). Ya que al existir una interna resulta imposible que el primer mandatario intervenga pugnando por cargos con dirigentes que pueden tener importancia zonal pero que no le otorgan al jefe de Estado una relevancia especial para quien alguna vez supuso que podría ser Premio Nobel.

[illegible] en UCR y [illegible] festival

Con vistas a las elecciones internas de noviembre, por la cual el radicalismo bonaerense renovará autoridades partidarias y se nominarán candidatos a cargos electivos, se reúnen hoy las conducciones de Renovación y Cambio y la Junta Coordinadora para iniciar las conversaciones formales.

José Gabriel Dumon y **Ernesto Figueras** por RyC y **Federico Storani** y **Marcelo Bassani** por la Coordinadora, tratarán de avanzar en un acuerdo que incluirá también al Movimiento de Integración Nacional de **Juan Carlos Pugliese** y a los distintos sectores del balbinismo.

Las conversaciones entre estas líneas internas avanzarán, en primera instancia, a un acuerdo político y criterios generales de conformación de las listas para pasar luego a una segunda etapa de nominación.

En esta etapa se iniciará luego de que RyC realice el sábado próximo, en el club Lanús, una movilización que reunirá alrededor de 10 mil personas, según los organizadores. Durante toda una jornada se realizarán debates políticos coordinados por los dirigentes **Juan Manuel Casella** y **Leopoldo Moreau**. Y habrá un festival artístico por la tarde, cerrando la actividad con un acto público en el que hablarán diversos oradores por la juventud, la mujer y las organizaciones barriales, así como también **Dumon, Figueras, Moreau** y **Casella.**

Si bien el tema de las listas aún no está definido, existe acuerdo tácito sobre que la delegación del Comité Nacional partidario estará encabezada por el presidente **Raúl Alfonsín** y **Antonio Tróccoli.**

También parece haber consenso sobre la reelección de **Moreau**, como titular del Comité provincia. Pero en este caso, hay que analizar la eventualidad de que el dirigente de San Isidro sea postulado para encabezar la lista de diputados nacionales. Porque para este puesto la UCR aún no tiene una figura alternativa de suficiente peso.

Los candidatos a integrar la lista de diputados nacionales en puestos de expectativa están los que impulsan la Coordinadora. Se cuenta a **Juan José Cavallari**, actual presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, a **Marcelo Bassani**, dirigente de la tercera sección que secunda a **Moreau** en el Comité provincial y a **Carlos Raimundi**, ex titular de la juventud radical nacional.

Entre los "históricos", en tanto, se mencionan los nombres de **Figueras**, el subsecretario de provincias, **Juan Manuel Moure** y **Victorio Bisciotti.**

Disconformidad

Quien hizo buena parte de su carrera política como un crítico del oficialismo radical, Federico Storani, ahora se asocia con Leopoldo Moreau, quien fuera a su vez objeto de [illegible] críticas de la coordinadora bonaerense en el pasado. Pero esa actitud de Storani no parece satisfacer demasiado a lo que habitualmente él calificaría como las "bases": la disconformidad asoma en varios distritos y no sería improbable que se produjera algún desprendimiento.

Aceptar el idioma inglés, una zona franca, no obligar a tomar mate y r

004

UCeDé: 4 listas se enfrentan en Bs. As.

Escribe
Jorge Pedro Barceló

"Como en las peleas de sumo, donde dos moles japonenses tratan de sacarse fuera del ring, en la elección interna van a ser cuatro elefantes que van a chocar entre sí, a ver quién queda". La definición pertenece a un joven militante de la UCeDé de la provincia de Buenos Aires quien trató gráficamente las próximas elecciones internas del liberalismo en ese distrito.

Ocurre que hoy, sobre el filo de la medianoche, vence finalmente el plazo para la presentación de listas de precandidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales municipales y delegados a la Junta de Gobierno.

• Postergación

El trámite, previsto originalmente para el viernes 2, fue postergado primero por cinco días y posteriormente para hoy. Antes y durante la última semana menudearon las declaraciones de "los unos y los otros" en la puja por lograr las mayores adhesiones posibles.

La lista de la **Alianza Liberal Argentina (ALA)** tendrá nominados en sus cinco primeros términos para diputados nacionales a **Federico Clérici, Federico Zamora, Ignacio García Cuerva, Daniel Poggio** y **Gustavo Delabera**.

Los de **Integración**, que lidera el diputado **José María Ibarbia**, encabezarán su lista con el ex gobernador **Jorge Aguado**, seguido de **Gustavo Buenas, Justiniano Bos, Jaime Brun** y **Arnaldo Ciallino**.

La de **Unidad Federal Bonaerense** está encabezada por el ex intendente de Mar del Plata, **Mario Russak**, a quien se suman **Alberto Sabini, Jorge Ugarte, Carlos García** y **Sarah Gamberoni de Beriso**.

Por su parte, el Movimiento de Reafirmación Liberal (MORAL) se presenta con **Raúl Chavit, Harold Buxton, Margarita Farquharson de Bolton, Romeo Di Piero** y **Mónica Salerno**, en los primeros términos para aspirar a una banca nacional parlamentaria.

Intentar hacer un pronóstico puede llegar a ser aventurado. Serán cuatro "**pesos completos**" los que se enfrentarán. No se conocen definiciones programáticas que los diferencien con nitidez, mientras que hay quienes creen que sólo es una pugna por posiciones de poder político interno.

• Picardías

Sobre 45.000 empadronados aproximadamente, se estima que votarán entre 30 y 35% de los afiliados. Algunos suspicaces ponen el acento en la necesidad de "**controlar con fiscales duchos cada una de las mesas que se habiliten, para evitar las picardías habituales en las internas partidarias**".

La Junta de Gobierno partidaria decidió la fecha y hora del cierre para la presentación de postulantes por 40 votos a favor contra 7. Dos hechos fueron considerados precipitantes: al momento de votar, ya había en poder de la Junta Electoral 120 listas presentadas de todas la provincias; el otro fue enterarse que se habían impugnado en La Plata la convocatoria por irregularidades, a lo que el juez con competencia electoral consideró justo rechazar.

La incógnita es saber qué hará el actual diputado provincial **Julio Asseff**, hasta hace poco adherente de Integración, que por discrepancias con la dirigencia de San Isidro —patrocinante de Ibarbia— fue virtualmente "**bajado**" de la lista seccional.

Ambito Financiero 9-9-88

084

Buenos Aires, martes 6 de setiembre de 1988 ★ CLARIN

CATAMARCA

Juran la Constitución y Saadi lanzó la candidatura

CATAMARCA (De nuestra agencia). — Fue jurada ayer la nueva Constitución provincial —texto institucional sancionado hace escasas horas— por los convencionales constituyentes, vicegobernador de la provincia a cargo del Poder Ejecutivo, **Oscar Ramón Garbe**, ministros del gabinete provincial, legisladores, miembros de la Suprema Corte de Justicia y autoridades comunales. Fue al mediodía, en la explanada de la Iglesia Catedral Nuestra Señora del Valle, con la participación de autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numeroso público.

El "sí, juro" del presidente de la Convención Constituyente provincial, **Ramón Eduardo Saadi**, fue el primero, en medio de aplausos, campanadas de la iglesia y el tronar de bombas de estruendo. Luego Saadi tomó juramento al resto.

♦ Convocatoria a elecciones

Con la puesta en vigencia de la nueva Carta Magna entraron de lleno en funcionamiento las "disposiciones transitorias" que incluyen la convocatoria a elecciones de gobernador "únicamente" para el 2 de octubre.

El 133 expresa que "**en caso de muerte, destitución, renuncia, enfermedad, suspensión o ausencia del gobernador, el Poder Ejecutivo será ejercido por el vicegobernador, siempre que faltare menos de un año para concluirlo; caso contrario, deberá convocar a elecciones de gobernador para completar el período legal**".

Es el caso que hoy vive Catamarca, tras la muerte de **Vicente L. Saadi** (10 de julio de 1988) a siete meses de gestión "la convocatoria —establece el texto— será efectuada por el vicegobernador en ejercicio del PEP antes del 6 de setiembre", paso que fue dado ayer tras la jura.

Hasta el 25 de setiembre, como fecha tope, **habrá plazo para la formalización de alianzas y/o frentes electorales y oficialización de candidaturas**.

♦ Los candidatos

El Partido Justicialista —cuyo congreso deliberó ayer mismo, por la tarde en la villa turística de Las Pirquitas, proclamó por unanimidad y de pie como candidato a gobernador a **Ramón Eduardo Saadi**, que actualmente ocupa una banca en el Senado de la Nación. Fue el primer mandatario provincial en el período 1983/87 y luego de la muerte de su padre **Vicente Leonides Saadi** heredó la conducción política del peronismo catamarqueño.

El congreso además de lanzar su candidatura aprobó las líneas generales de la campaña proselitista que gira en torno de la persona del joven senador nacional, con el slogan: **Sí, el mejor. Ramón Saadi-gobernador.** Los afiches, los cortos publicitarios y los jingles se lanzarán en las próximas horas en una campaña abarcativa en capital e interior. **Todo está listo en el PJ.**

♦ Convención radical

La convención partidaria del radicalismo está convocada para el próximo sábado y según todas las presunciones políticas el máximo cuerpo deliberativo de la UCR elegirá al actual diputado nacional **José Alberto Furque** como candidato a la gobernación. **Es el hombre que más combatió a los Saadi, para los radicales, el que mejor puede hacer frente al hijo de don Vicente.**

La UCR y su socio político, el MPC, no **participaron de la Convención Constituyente provincial que reformó la carta de 1965.** La cuestionan duramente y denunciaron que esta reforma **solo sirvió para acomodar la Constitución "a las necesidades políticas y de poder de los Saadi".** Ambas fuerzas políticas aliadas están pasando por una aguda crisis interna que deberán resolver cuanto antes para tener posibilidades.

A la candidatura de Furque en el radicalismo se sumarían las de **Eduardo Brizuela del Moral** (rector de la UNCA), **Miguel Angel Arévalo** (senador provincial) y **Oscar Castillo** (diputado provincial), pero ninguna de ellas con la chance del legislador nacional Furque.

En las otras fuerzas políticas el panorama no es claro.



Ramón Saadi

Clarín 24-6-88

ARG/P.POL./PP.PP.

SOCIALISTAS POPULARES

¿También en la izquierda?

Será imposible construir una alternativa de izquierda democrática si alguno de los socios de la Unidad Socialista se encolumna en uno de los polos del viejo enfrentamiento de los argentinos. Esta reflexión, producto de una inveterada tozudez, fue unánime en el congreso del Partido Socialista Popular (PSP), que **desechó definitivamente cualquier frente con peronistas o radicales para 1989.**

En Misiones, los socialistas populares proclamaron la fórmula presidencial **Guillermo Estévez Boero-Ilda Lahoz de López**, dejando a salvo, como no podía ser de otra manera, la opinión de los socialistas democráticos, que definirán su estrategia electoral en los primeros días de julio.

El romance entre unos y otros lleva ya casi cinco años. Antes del casamiento —si se produce— deberá transitarse por el compromiso de concretar la **confederación de partidos socialistas.**

Los populares de "**Guillermo**" (Estévez Boero) no tienen prejuicios en firmar documentos conjuntos con **Antonio Cafiero, Oscar Alende y Carlos Auyero**, actitud que no asumen los democráticos, más proclives a recostarse en el radicalismo.

Esa alternancia —para facilitar la convivencia en esta transición, explican— no impedirá que la Unidad Socialista concurra con candidatos propios a los comicios del año próximo.

"El peronismo y el radicalismo —asegura Ernesto Jaimovich— representan un modelo dependiente agotado y son incapaces de modificarlo. Ambos, con composiciones sociales distintas, tienen diferencias mínimas."

El PSP también convalidó en Misiones su planteo de reclamar **un gobierno de coalición** y de reformular al Estado para avanzar en la institucionalización de fórmulas democráticas participativas.

"El peronismo y el radicalismo —otro reproche que se escuchó en Misiones—, a través del gobierno nacional y las administraciones provinciales y comunales, han demostrado no servir para crear mecanismos de participación".

El PSP sacó a relucir la idea de que **para salir del pantano debe terminarse con el viejo antagonismo entre peronistas y radicales.** Admitiendo que el próximo año volverá la polarización tan odiada por ellos, su aspiración es que la **Unidad Socialista** sea **"la única expresión de la izquierda democrática"** porque como es obvio no cuadran como tales el PC ni el MAS.

Los tiempos de populares y democráticos son distintos y es conocido que conviven con matices políticos contrastantes. Hoy, saliendo de una habitual parquedad, los socialistas cuentan que en el '87 fueron tentados tanto por el peronismo como por el radicalismo.

"Dijimos no antes y, a los troncos de ahora, les escondemos el brazo", asegura Jaimovich. Para los miembros de la US, el frente en cierne entre peronistas, intransigentes y democristianos no los contará como aliados. Ellos, aunque por motivos diferentes, están decididos a recorrer otro espinel para "vertebrar la coincidencia nacional".

Arnaldo Paganetti

Clarín 24-6-88

Repudia la OLP una campaña de desprestigio en el país

ARG/R.POL./RA.II.

Con la firma de su presidente, Tilda Rabi, el Centro Cultural Argentino Palestino "Sanaud", dio una declaración "ante la campaña difamatoria –dice–, que pretende vincular a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), con los sectores más reaccionarios y golpistas de nuestro país".

Repudio

Al respecto, el centro expresa su "más enérgico repudio a esta campaña y sus instigadores, que no tienen el valor de identificarse en un afiche callejero profusamente difundido en las calles de Buenos Aires".

Recuerda después, "que la Organización para la Liberación de Palestina es un Movimiento de Liberación Nacional reconocido oficialmente por ciento dieciséis (116) países y por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual se le otorgó en el año 1974 la calidad de observador permanente, siendo además reconocida como la única y legítima representante del pueblo palestino; detentando la vicepresidencia del movimiento de los No Alineados y miembro de pleno derecho de la Liga de los Estados Arabes y de la Organización de Unidad Africana".

Asimismo expresa: "Exigimos una investigación exhaustiva por parte de las autoridades pertinentes a fin de esclarecer estos hechos y lograr las sanciones correspondientes a quienes con su accionar están incentivando y promoviendo una forma de terrorismo ideológico".

Aclaración

Finalmente y a través de una nota del representante de la OLP en el Brasil, Farid Sowwman, se aclara "que el señor Suhail Akel, que desde hace un tiempo se autodenomina representante de la OLP, no posee ningún tipo de mandato o autorización de la organización para ejercer tal representación". Destaca además, que la OLP no tiene actualmente ningún representante u oficina en la Argentina.

La búsqueda de un grupo de partidos que apoye a Angeloz

Se [illegible]traron nuevas alternativas [illegible] consultas entre dirigentes de fuerzas provinciales de extracción federalista para lograr una coincidencia que apoye al candidato presidencial del radicalismo, Eduardo César Angeloz, en los comicios de 1989. En las provincias de Buenos Aires y Salta comenzaron a perfilarse definiciones en este sentido, mientras que gestiones similares se intensificaron en la Capital Federal.

Como informó LA NACION en su edición del sábado último, este posible [illegible]amiento de partidos provinciales, entre los que se contarían los movimientos populares Neuquino, [illegible]guino, Catamarqueño y Jujeño; los partidos Renovador de Salta y [illegible]guista de San Juan, entre otros, y los distintos distritos del Partido Federal podría integrar otra fórmula con Angeloz, sin perjuicio de la que se conforma con Juan Manuel Casella.

Ayer, en Salta, el vicepresidente primero del comité central del Partido Renovador de esa provincia, Ernesto Saiim Alabi, manifestó que Angeloz "es la mejor garantía para la democracia argentina" y aseguró que en esa fuerza "la gran mayoría está totalmente de acuerdo en apostar a la figura del candidato presidencial por la UCR".

Las declaraciones de Alabi coincidieron con un pronunciamiento similar formulado en Salta por el titular del Partido Federal, Andrés Fescina, quien viajó a esa provincia este último fin de semana para cumplir con una extensa agenda de encuentros con dirigentes provinciales. Fescina [illegible] uno de los dirigentes capitalinos comprometidos en las gestiones para lograr esa coincidencia de partidos provinciales.

El mandato de Manrique

El titular del Partido Federal manifestó que "en la elección presidencial de 1989 cumpliremos con el fundamental mandato que nos dejó nuestro fundador, Francisco Manrique, que es el de servir al país, y en esta línea de conducta política existe consenso generalizado entre dirigentes y afiliados partidarios en el sentido de que la mejor forma de hacerlo es la de apoyar la candidatura de Angeloz".

Fescina formuló estos conceptos durante un plenario de dirigentes salteños presidido por el titular de esa fuerza en Salta, Carlos María Cornejo Costas, quien, a su vez, comprometió "el esfuerzo partidario en esta provincia" para "lograr el más amplio consenso independiente" en los propósitos de la conducción nacional partidaria.

En un *documento final*, Fescina agregó que "la conformación de una fuerza política constituida por los partidos provinciales de raigambre democrática, federalista y con contenido social, contribuyendo a la candidatura de Angeloz, sería un gran aporte a la consolidación de la democracia".

Al referirse a la candidatura a *vicepresidente de la Nación* de un dirigente de esos partidos, sostuvo que ella "sería un reconocimiento histórico al interior del país y la incorporación de una presencia nacional gravitante para que los postergados requerimientos federales comiencen a concretarse". Por último, el documento expresa que el Partido Federal "comprometerá su aporte sin mezquindades ni condicionamientos" y que la propuesta "acredita a un radicalismo mirando al país con realismo integrador".

Unidad Manriquista

Por su parte, el concejal metropolitano y titular de la *línea interna* Unidad Manriquista del Partido Federal, Tomás Bres, anunció "la reanudación de un programa de consultas con distintas fuerzas políticas de concepción federalista" de esa fracción, con vista a "sumar *esfuerzos* para lograr un polo político independiente" de apoyo a Angeloz. El dirigente también adelantó una serie de encuentros con distintas asociaciones intermedias y entidades del quehacer nacional para lograr ese propósito.

Bres destacó *en un documento* la "solidaridad total" de Unidad Manriquista con la conducción nacional del Partido Federal, y manifestó que "toda agrupación política que tenga conciencia plena de la necesidad de preservar los logros democráticos y de profundizar las propuestas para achicar el Estado, reducir el gasto público y poner en marcha el capital privado productivo con sentido social y con realismo, sobre todo con realismo, es susceptible de ingresar en la gran mesa del acuerdo".

Un pronunciamiento similar difundió la juventud de Unidad Manriquista, que se manifestó "comprometida" en la labor de Bres y de Fescina "en bien de la construcción de un país que deje atrás definitivamente el atraso y las postergaciones, con la grandeza de sus dirigentes".

En el ámbito bonaerense

El presidente del Partido Federal bonaerense, Ariel Dulevich Uzal, difundió una declaración del mismo carácter.

Por su parte, Carlos Manrique -miembro del consejo nacional partidario y del comité bonaerense, e hijo del extinto líder del Partido Federal, Francisco Manrique- se refirió a las recientes críticas formuladas por el titular capitalino de la fuerza, Guillermo Francos, acerca de la participación partidaria en el acto de lanzamiento de la fórmula Angeloz-Casella, y recordó que "el consejo federal partidario ratificó en su última reunión su adhesión a la Convergencia Programática y a sus candidatos".

ALIANZAS DE LA UCEDE

Operación con riesgos

Apenas dos datos políticos alcanzaron para sacudir en los últimos siete días el ya debilitado andamiaje sobre el que se intenta sostener el Acuerdo de Centro y su fórmula presidencial.

Desde dos de los principales distritos —Buenos Aires y Santa Fe— partieron para el jefe máximo de la Unión del Centro Democrático, el candidato presidencial **Alvaro Alsogaray, señales más** que claras que le advierten que **la estrategia trazada para anudar acuerdos electorales en las distintas provincias —teniendo para ello como una de los principales operadores a su hija, la diputada María Julia Alsogaray— van terminando, sucesivamente, en rotundos fracasos.**

La carrera contra el tiempo —hasta los primeros días de noviembre en que Alsogaray deberá convocar nuevamente a su convención nacional para que le aprueben el acuerdo con los demoprogresistas y demócratas— **la sigue disputando el propio líder liberal contra dirigentes de su partido en el interior** y con no pocas razones, estos últimos le reclaman el acatamiento liso y llano de una promesa que una y mil veces les había hecho: el respeto a las autonomía de los distritos. En otras palabras, que en cada provincia la UCeDé negocie su propio acuerdo sobre la base de sus realidades políticas y no, **se quejan, siguiendo los acuerdos de cúpula dictados desde el más alto nivel.**

La semana había comenzado con el primer dato político: el 52 por ciento de los votos logrados por el diputado nacional **Federico Clérici** en la interna bonaerense. El legislador triunfante pudo demostrarle a su par de bancada, la diputada por Capital Federal, **María Julia Alsogaray**, que su "intromisión" en el principal distrito respaldando al ex intendente marplatense **Mario Rusak** (solo superó el 12 por ciento de los sufragios) había sido un nuevo error y que los treinta puntos de diferencia sobre quien fue segundo, el ex gobernador **Rubén Aguado**, le permitirá, seguramente, ponerse a la cabeza por encima de éste para competir por una candidatura a gobernador en el '91.

El otro dato, **lacerante**, lo dio el ucedeísmo correntino, el mismo que la legisladora había organizado, **tiempo atrás, con el propósito de jugarle el territorio provincial al Partido Autonomista** que lidera el ahora senador nacional **José Romero Feris**. [illegible] a hacer un Acuerdo de Centro en Corrientes [illegible] to Autonomista Liberal, tiene [illegible] posibilidades [illegible] allá de que [illegible] nos conceda la [illegible] expectativas en [illegible] candidatos, dijeron, **lo trascendente y crucial de la discusión es sostener una posición de principios, pues el Pacto —acusan— no está dispuesto a ceder sus electores, lo que significa que en caso de un Colegio Electoral, no existen garantías ciertas de la actitud que habrían de tomar".**

Desde el mismo riñón del autonomismo [illegible] ayer se observaban **rostros preocupados** [illegible] que la convocatoria de las convenciones de [illegible] y del Liberal, que esta **mañana** considerarán [illegible] sión al Acuerdo de Centro y su respaldo a la fórmula **Alsogaray-Natale**, había sido **apresurada**. [illegible] las dudas sobre el mandato **que deberán** darle a sus electores (a qué fórmula **votarán en el** Colegio Electoral) tiene su motivo: **"el panorama político** nacional está **muy cambiante"**, dicen; **"es tiempo de negociaciones y una determinación de las convenciones podría sellar su suerte a la fórmula centrista"**, agregan. Y la presencia en los últimos días, **en tierra** correntina del senador radical **Fernando de la Rúa** bien puede estar ligada a las alternativas de autonomistas y liberales (estos últimos comandados por el actual gobernador **Ricardo Leconte**).

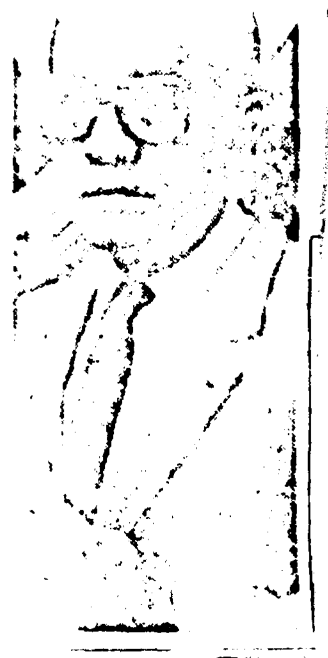
Más allá del cuarto intermedio posible que puedan resolver las dos convenciones **hoy** —"patear la pelota para adelante"— **algunos dicen que la** estrategia alsogaraicista para salvar la encrucijada correntina sería limitarse a recibir el respaldo **del** Pacto al Acuerdo de Centro, dejando a la UCeDé **a la deriva**, una hipótesis difícil de digerir para los convencionales nacionales ucedeístas. Por lo pronto, **la UCeDé** local advirtió que "nos presentaremos con listas y candidatos propios" y denunció que "**se nos amenazó con** retacearnos ayuda económica".

Los sinsabores para **Alsogaray** también llegaron "desde afuera": **su respaldo al sí para el** general **Pinochet**, horas antes del plebiscito chileno —pese a que en horas previas se había resuelto orgánicamente no expedirse sobre la cuestión y anular el viaje del diputado **Albamonte a Santiago**— cayó como balde de agua fría. Al margen del respaldo al presidente de facto vecino, causó sorpresa la **actitud** de **Alsogaray**, pues para la UCeDé ese tipo de consulta popular **no es aceptable** y lo había hecho saber cuando los argentinos debieron opinar sobre el Beagle. Es más, ese respaldo también mostró su **diferencia** con el pensar de su compañero de fórmula, **Natale (PDP)**, quien **tras el resultado chileno**, dijo que el pueblo de Chile **"se ha alejado de los extremismos, pronunciándose por una solución responsable"**. ¿"Es que la que propiciaba Alsogaray era una solución irresponsable?", se preguntan [illegible].

Ernesto Jackson

Copyright Clarín [illegible]

Jose Romero Feris



084



Agencia AP

El Canciller Dante Caputo, junto a una funcionaria de la ONU y el presidente saliente de la Asamblea, el representate de Alemania Federal, viceministro Peter Florin.

Los diarios en Londres hablan de una "derrota"

LONDRES (ANSA). — La elección de **Dante Caputo**, canciller argentino, para el cargo de presidente de la asamblea general de la ONU fue considarada ayer como **una derrota británica**, según análisis coincidentes de los diarios locales.

El conservador **The Times** tituló "**golpe diplomático para la Argentina**". Afirmó en el artículo que "**esta victoria promoverá la imagen de la Argentina en el escenario mundial, posiblemente incrementando la presión para que Gran Bretaña negocie sobre la soberanía de las islas Malvinas**".

"La competencia entre Caputo y su rival de Barbados, **Nita Barrow**, tuvo resonancias de la confrontación diplomática sobre la guerra de las Malvinas. Los países latinoamericanos respaldaron a la Argentina y se enfrentaron a los países caribeños de habla inglesa", añadió **The Times**.

"Gran Bretaña es rechazada al elegir las Naciones Unidas", titula el liberal **The Guardian**, que añade "**aun cuando el voto fue secreto, el número de votos a favor de Caputo muestra cuántos europeos occidentales, asiáticos y africanos, se han unido a los latinoamericanos y al bloque soviético para apoyarlo**".

The Independent, diario conservador matutino, afirma que entre los primeros que se acercaron a felicitar al ministro argentino, se encontraba el delegado francés, **Pierre-Louis Blanc**.

El mismo diario afirma que el embajador británico, **Crispin Tickell**, se retiró claramente decepcionado después de la votación, manifestando "**le deseamos que le vaya bien**".

"La votación ha representado un claro revés para los intereses británicos, el futuro de las islas Malvinas continúa siendo un tema de importancia en la política exterior de Buenos Aires y el señor Caputo estará *bien situado para promover* los intereses de su país en Nueva York", afirma el periódico londinense.

The Independent señala que el hecho de que muchos países africanos votaran a favor de Caputo ha sido un serio revés *para la candidata del Caribe*, quien posee una definida posición contraria al "apartheid".

The Financial Times, por su parte, señala que la Argentina ha obtenido un cargo "**clave**" en las Naciones Unidas, añadiendo que Caputo puede considerarse "**el ciudadano dirigente del mundo**".

♦ Satisfacción en Chile

Por su parte, el gobierno chileno expresó su satisfacción por la elección del canciller argentino, Dante Caputo, como presidente de la próxima Asamblea.

Ricardo García, ministro de Relaciones Exteriores, recordó que Chile dio su apoyo al canciller Caputo desde que este anunció la presentación de su candidatura en el organismo mundial.

"La presidencia que ejerce el canciller de la república hermana es un motivo de satisfacción y, a la vez, confiamos en que ella contribuirá a que los problemas que tanto interesan a Chile y la Argentina, en el contexto internacional, sean mejor canalizados", declaró García.

ECOS DE LA ELECCION DE CAPUTO

Aseguran que los EE.UU. dieron su voto en la ONU a la candidata de Barbados

NACIONES UNIDAS (AP). — **Los Estados Unidos, como aliado de Gran Bretaña, apoyaron la candidatura de Barbados a la** presidencia de la Asamblea General en la votación en que resultó electo ayer el canciller argentino, **Dante Caputo**, a quien el embajador norteamericano no fue uno de los primeros en felicitar, dijeron ayer fuentes diplomáticas.

Los informantes, que pidieron no ser identificados, dijeron que aunque el carácter secreto de los comicios impide conocer exactamente por qué candidato votó cada país, los Estados Unidos "**no han hecho un secreto en medios diplomáticos por su preferencia por la candidata de Barbados", Nita Barrow.**

Caputo obtuvo 91 votos y Barrow 60. La embajadora de Barbados ante la ONU, que ostenta el título de **Dama del Imperio Británico**, contaba con el apoyo de Gran Bretaña, los países **angloparlantes de la** Comunidad del Caribe (Caricom) y otras naciones, *varias de ellas de la* Mancomunidad Británica.

El voto norteamericano habría sido dado a Barbados "**en concordancia con ese apoyo británico**", dijeron las fuentes. Empero, un diplomático argentino que pidió no ser identificado dijo a AP que "**la segunda llamada telefónica de felicitación a Caputo, luego de la del canciller del Brasil, fue la del embajador norteamericano, Vernon Walters**".

Por otra parte, fuentes allegadas al Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) dijeron que Barbados "**ignoró una iniciativa del Brasil para que Ecuador cediera una de las vicepresidencias**" de ese núcleo de países.

Aparentemente, Barbados habría preferido no aceptar ese canje de vicepresidencia. "**Una especie de premio consuelo**", lo definió un diplomático, para intentar **nuevamente** obtener la presidencia de la Asamblea General en 1993, cuando por rotación corresponda otra vez a América latina y al Caribe el cargo. La presidencia rota anualmente por regiones, conforme ese sistema informal.

Caputo es el primer diplomático argentino que ocupa la presidencia de la Asamblea General, aunque José Arce, también argentino, presidió la segunda sesión especial de la Asamblea en 1948, cuando se trató la cuestión del futuro gobierno de Jerusalén y Palestina.

Barbados, que presentó la candidatura en setiembre de 1986, **argumentó** que por el acuerdo "**de caballeros**" a que se llegó en 1984 correspondía *al Caribe* la presidencia de la Asamblea General de este año. En aquella oportunidad, sostenían los diplomáticos barbadenses, se desistió de la candidatura de las Bahamas en favor de la del ex canciller de Panamá **Jorge Illueca**, quien resultó electo, en el entendimiento de que el próximo turno de la *región* en el cargo sería adjudicado al Caribe.

Previamente, este año, la candidatura de Barbados fue objetada por Jamaica, pero *finalmente* el gobierno del primer ministro **Edward Seaga** desistió y pasó a apoyar la postulación de Barrow.

La disputa con la **Argentina**, que llevó a **decidir** que la votación fuera **secreta**, ha dejado "**un sabor amargo**" en las relaciones entre los países del **Caribe** angloparlantes, **que se** mueven en la órbita **de** Gran Bretaña, y la **América** latina, que respal**dó en** general a Caputo.

♦ Manifestaciones

El concejal de la UCeDe, Carlos Maslatón, aseguró que la designación de Caputo "**en nada beneficia los intereses reales de la Argentina**".

"Durante los próximos tres meses Caputo presidirá un organismo que **emitirá resoluciones sin valor jurídico alguno, pero cuyo contenido será de** agravios y condenas sistemáticas hacia la democracia capitalista liberal."

Por su parte, el diputado nacional por el Partido Socialista Popular, **Guillermo Estévez Boero, y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos** expresaron su beneplácito *por el triunfo de Caputo* en la ONU.

Otro tanto hicieron la *mesa directiva* del comité nacional de la UCR y la Juventud Radical.

El primero de esos organismos dio a conocer **un** declaración en la **que seña**la que "**los radicales metropolitanos saludamos fervorosamente**" la designación **porque "constituye un premio internacional a la firmeza y eficiencia de nuestra política exterior"**.

En tanto la JRM afirmó que "la designación de Caputo es una distinción a la política exterior del gobierno radical que bregó por la paz y el progreso de los pueblos".

Paris Loeibll

CREAN UN COMITE DE SEGUIMIENTO

Aprobaron el acuerdo con Italia

Después de largas discusiones, el Senado de la Nación aprobó ayer el acuerdo de cooperación económica con Italia, aunque resolvió crear un Comité de análisis y seguimiento que estudiará las propuestas de inversión que surjan del convenio.





Los senadores Adolfo Gass (UCR) y Eduardo Menem (justicialista) tuvieron decisiva participación en el debate sobre el acuerdo con Italia.

Luego de cinco horas de deliberaciones, el Senado ratificó finalmente el **Tratado para la creación de una relación asociativa particular con Italia** que prevé movilización de inversiones por 5.000 millones de dólares en los próximos cinco años. **Al mismo tiempo, la Cámara introdujo modificaciones al proyecto de ley que establece la creación de un Comité de análisis y seguimiento que recomendará las propuestas de inversión que surjan como resultado del acuerdo.** Según los términos del entendimiento, los fondos del programa quedarán integrados en proporciones similiares por los siguientes componentes: créditos de ayuda e inversiones directas italianas e inversiones directas argentinas.

Como miembro informante expuso en primer término el senador **Adolfo Gass**, quien destacó que correspondió a la democracia impulsar una política de consolidación y ampliación de esas relaciones. **"Desde 1984 Italia tuvo una consideración preferencial en el esquema de nuestra Cancillería, y esta acertada línea de acción culminó el año pasado, con las históricas negociaciones desarrolladas en el Comité preparatorio de alto nivel, que encabezaron los cancilleres Giulio Andreotti y Dante Caputo"**, dijo.

Expresó más adelante que para evaluar la real trascendencia del acuerdo debía analizarse la significación de los resultados que tendrá para cada una de las partes. **"En principio** —dijo— **el tratado puede constituirse en un positivo antecedente en las relaciones entre un país industrializado y otro en vías de desarrollo. Italia dio un paso que puede servir de ejemplo a otras naciones avanzadas, para una más flexible disposición y colaboración con países agobiados por el endeudamiento y las dificultades para la modernización"**.

Según el legislador radical, los aspectos favorables del acuerdo se lograron, entre otras causas, por la filosofía que animó a los negociadores italianos, y que implica un notable cambio de mentalidad. Enfatizó entonces que "prácticamente, por primera vez un Estado rico y acreedor acepta abordar globalmente los problemas del desarrollo y la deuda externa". Y agregó: **"Mientras otras potencias se limitan a la presión por el cobro de los intereses, Italia propuso la búsqueda de mecanismos económicos para generar inversión productiva de magnitud".**

En tanto, el justicialista **Eduardo Menem** insistió en la defensa del principio de la licitación de obras públicas y argumentó que ese procedimiento **"garantiza la igualdad de los oferentes"**. Explicó en seguida que **la contratación directa supone que tiene que haber por lo menos dos ofertas para que el Estado evalúe luego las solicitudes y realice la adjudicación a quienes presentaron la mejor proposición.**

Advirtió Menem que **"este no es el caso de Aerolíneas Argentinas, que el ministro de Obras y Servicios Públicos, unilateralmente, intenta asociar con Scandinavian Air System pasando por alto las normas legales"**. Finalmente, sostuvo que **la licitación** pública debe **ser la regla de** oro de las contrataciones del Estado "pues no es posible votar un cheque en blanco".

Por su lado, **Juan Aguirre Lanari** señaló que había más de trescientos proyectos de asociación en el campo de la pequeña y mediana industria, y que en Italia el 60 por ciento del producto bruto industrial estaba cubierto por pequeñas empresas de no más de veinte trabajadores. **"Esto plantea una interesante compatibilidad y promisorias perspectivas para el espectro industrial argentino"**, dijo.

El legislador del Partido Liberal de Corrientes aludió luego a la tecnología de punta, a la renovación de bienes de capital y la modernización industrial para facilitar las exportaciones que podrían concretarse como resultado del acuerdo. "Este tratado —dijo— **puede coadyuvar por sí mismo y como ejemplo incitador de confianza a un mayor flujo de capitales y tecnología".**

También recordó que el convenio prevé la cooperación con Corrientes para el estudio de factibilidad de recuperación de importantes zonas costeras de Goya y el sur de las provincias que sufren las consecuencias de crecidas devastadoras. Y consideró el hecho como **"un esfuerzo serio y prueba del interés y la solidaridad de Italia que merece nuestro reconocimiento público".**

Para la justicialista **Liliana Gurdulich de Correa**, la posibilidad de esta cooperación se ve alentada por la "afinidad profunda entre nuestros países sostenida a través del tiempo, pues la comunidad italiana contribuyó con su trabajo al crecimiento del país". Sin embargo, la legisladora aludió a los aspectos negativos del tratado. Entre ellos destacó los mecanismos de contratación directa de obras públicas, el libre ingreso de bienes de capital sin pago de derechos de importación y mecanismos de capitalización que resultan objetables.

[Pun]tos básicos de [la co]mplementación

El Tratado de Relación [illegible] Asociativa Particular fue firmado el pasado 10 de diciembre. El punto fundamental es la generación de inversiones italianas, por un monto de 5.000 millones de dólares, para el quinquenio 1988-1992.

Establece, entre otros considerandos, que **"la importación de todos los equipos y bienes de capital de origen italiano —para la realización de proyectos de desarrollo, a efectuarse en cumplimiento del presente tratado— estará exenta del pago de derechos arancelarios, cuando ellas posean *financiamiento* concesional en base a la legislación italiana sobre cooperación para el desarrollo".**

El gobierno italiano se compromete, en el marco [illegible] **sión de 600 millones de dólares en el bienio 1988-89 para la realización de proyectos en la Argentina, individualizados de común acuerdo.**

Como parte de su esfuerzo en la promoción de inversiones, el gobierno argentino evaluará la factibilidad de los proyectos en el sector privado incluidos en este programa y a los fines de la adjudicación de fondos de capitalización de deuda externa, de conformidad con la legislación vigente.

El entendimiento bilateral establece, por otra parte, mecanismos de contratación directa para obras a realizarse con créditos concesionales. Garantiza además la libre repatriación de capi[tales] y transferencias d[e] utilidades. En ese senti[do] deroga todas las res[tricciones] locales vigen[tes] y aplicables a los pa[gos] externos. Tambié[n] expresa que ambos go[biernos] destinarán l[os] créditos e inversiones t[e]niendo en cuenta la nec[e]sidad de aumentar la c[a]pacidad de exportaci[ón] de productos industrial[es] argentinos.

004

Reequipamiento militar

F. Aportico Ar. II. 19/4/88 La Prensa

Un funcionario de defensa de los EE.UU. con Jaunarena

El ministro de defensa, doctor José Horacio Jaunarena, recibió ayer por la tarde en su despacho al subsecretario de defensa para asuntos interamericanos del gobierno de los Estados Unidos de América, Roberto Pastorino, quien concurrió acompañado por el embajador norteamericano, Theodore Gildred.

La reunión se cumplió a las 16.30 y fue preparatoria de las jornadas de trabajo que realizará el funcionario de defensa de los Estados Unidos, el jueves y viernes próximos, con los jefes y subjefes de los estados mayores de las tres Fuerzas Armadas, a excepción del genral Caridi quien —como se sabe— se encuentra cumpliendo una visita oficial en aquel país.

Las jornadas que se realizarán con el subsecretario de defensa norteamericano, están vinculadas con la puesta en marcha de las gestiones destinadas a reequipar las Fuerzas Armadas argentinas, tras el levantamiento del bloqueo para ese tipo de operaciones que había impuesta la administración del ex presidente Jimmy Carter.

Según pudo establecer "La Prensa" en consultas efectuadas antes de la reunión, las primeras conversaciones para estos reequipamientos se centrarán en la dotación de armas livianas y las posibilidades de adecuar los tanques "Sherman" o en su defecto reemplazarlos, en lo que se refiere a la fuerza Ejército, en tanto que, con la Fuerza Aérea, se gestionará el reequipamiento de los aviones interceptores A-4B y A-4C, que son las necesidades más inmediatas que tiene la aeronáutica militar argentina.

Arribó Elliot Abrams

El subsecretario de Estado adjunto para asuntos latinoamericanos, Elliot Abrams, llegó ayer a la Argentina para participar de una reunión de embajadores estadounidenses en América latina, dijeron fuentes diplomáticas.

Abrams llegó junto a un grupo de diplomáticos y funcionarios de su país, entre quienes se encuentra el subsecretario de defensa, Roberto Pastorini, y el embajador en el Brasil, Harry Shlaudemann.

Las fuentes dijeron que se sumará al grupo el representante estadounidense ante las Naciones Unidas, Vernon Walters, quien hoy o mañana ofrecerá una conferencia de prensa en Buenos Aires.

Por otra parte, también llegó en la víspera, a la Argentina, el jefe de la flota estadounidense del Atlántico, almirante Frank B. Kelso, quien sostendrá entrevistas con funcionarios de la Armada local.

984

LA NACION 11-4-88

ARGENTINA POLITICA RELACIONES PARLAMENTARIAS

Breves

Amigos de Alemania

Se constituyó el Grupo de Parlamentarios Argentinos Amigos de la República Federal de Alemania, que entre otros objetivos persigue el propósito de trabajar concertadamente en temas de interés común. Lo componen los senadores Juan R. Aguirre Lanari, Juan Trilla, Eduardo Menem, Julio Amoedo, Fernando Mauhum y Ricardo Lafferière, y los diputados Carlos Grosso, Cleto Rauber, Federico Storani, Oscar Alende y Eduardo Vaca.

0801

La misión militar al golfo Pérsico

ARG // F.PER. // LR.II.

(Viene de la pág. 1, col. 3)

desde medios oficiales argentinos— han mantenido en jaque al Ejército para denostar sus triunfos contra la subversión y su reinstalación de la democracia constitucional en el país, habrían quedado inesperadamente sometidas a una crítica verificación con esta presencia y un papel preponderante tan significativo.

Quizá esto explica que haya existido una rápida reacción atribuida en los "pasillos" diplomáticos continentales acreditados en Buenos Aires tanto como en los propios "pasillos" castreneses, al canciller Caputo, para tratar de frenar la iniciativa. ¿Existió un informe o memorándum de la Junta Interamericana de Defensa, o bien un guiño significativo, por otra vía, para dar curso a la iniciativa del general Caridi? Si fue así ¿requirió esto que el canciller Caputo "rompiera tranqueras" —como se ejemplifica en un lenguaje sumamente gauchesco— para llegar a destino antes que las guiñadas y frenar así la iniciativa? ¿Se valió para ello de contrapresiones de países "tercermundistas" o "no alineados" como Cuba o Yugoslavia?

El fastidio originado en el avance de la propuesta del Ejército Argentino habría provocado, según las mismas fuentes, en el propio canciller, una suerte de reacción o "desahogo, en informal coloquio, en el que llegó a exclamar: '¡Y ahora pretenden apsar como '*fuerzas pacificadoras*' y '*observadores moderados*'! ".

Es evidente que estos pasos como los siguientes, no pueden haber sido ejecutados sin conocimiento del propio presidente de la Nación, jefe natural de las relaciones exteriores argentinas y quien, en definitiva es, además, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

De ser exacta la versión, el sendero se había estrechado para cualquier reacción oficial argentina y ésta se limitó a acortar la misión militar que debía enviarse limitándola en el carácter de "comando" o "coordinadora" tanto como su jerarquía (de generalato, en la cúspide).

Se dice que, por lo menos, una veintena de oficiales quedaron con sus valijas a medio hacer: hasta tal punto había avanzado en el ámbito castrense la convicción de que el proyecto se concretaría.

Un extraño avión

Cuales hayan sido los pasos intermedios cubiertos por la Cancillería quedan en la sombra del silente recato informativo al que se tiene acostumbrado al país en cuanto a la trasparencia de los actos oficiales se refiere.

Pero no ha faltado observador que deje de integrar este panorama con la extraña llegada y abrupto descenso, en Rosario del avión soviético bajo bandera iraquí y el confuso, episodio registrado justo en los momentos en que se adoptaban las decisiones pertinentes en las Naciones Unidas.

La aclaración suministrada por el Ministerio de Defensa, el jueves último, sale al cruce formal de las versiones que le asignaban a esa extraña presencia, la segunda intención de comprometer a las Fuerzas Armadas argentinas en el suministro de pertrechos bélicos a uno de los bandos en pugna, invalidando en consecuencia su papel de observadores descomprometidos. La aclaración ministerial niega que haya habido organismo alguno de la fuerza que estuviera en condiciones de haber suscripto acuerdo alguno con Irak u otra potencia de la región para el suministro o venta de armamento. No extiende esta aseveración a la actividad privada que pudiera haber triangulado —esta es la sospecha que se pretendería deslizar para invalidar la presencia militar en el golfo Pérsico— una operación con fuentes del exterior. La responsabilidad argentina —en la suspicacia del operativo, si éste tuviera aquella intención— no quedaría exenta de culpabilidad política, para el caso, ya que se estarían utilizando, presuntamente, certificados de venta y de consumo final, originados en la administración local.

De todos modos, el asunto parece excesivamente curioso, excesivamente coincidente con los pasos destinados a limitar, según las fuentes diplomáticas y castrenses, la presencia militar argentina en la zona en conflicto.

Otros ángulos políticos

Si existiera en el nivel oficial el más mínimo intento perceptible de revisar la condena contra las Fuerzas Armadas por haber derrotado a la subversión, ésta podría haber sido una punta extrema y lejana de sendero inicial.

Es muy probable que durante la entrevista mantenida el jueves pasado por el ministro Jaunarena con el presidente Alfonsín, aparte de sintetizarse la modalidad de ese "comunicado" en el cual se deslinda responsabilidad oficial en torno del viaje del avión soviético con bandera iraquí, se haya conversado acerca del efecto negativo causado en los cuadros militares por la reducción del papel militar en la misión iniciada ahora.

En este sentido no debe haberse dejado de lado aspectos urticantes y contradictorios en la política delineada por la Cancillería para taponar la presencia militar en el exterior, como resulta la pérdida de una oportunidad brillante para prestigiar la gestión del general Bianchi, un hombre que es visualizado como el eventual sucesor —para algunas de las fracciones políticas oficialistas en juego— del general Caridi.

Pero sustancialmente, el punto dominante en este panorama, no procede tanto de estos asuntos como del silente esfuerzo del propio canciller para dotar a su agudo perfil político de un elemento adicional para reubicarse en el contexto del alfonsinismo, en vista de su intento de autopostularse como primer candidato a diputado del alfonsinismo en la capital.

En el contexto de las graves declaraciones formuladas contra el sector agrario, de su política de estrechamiento de lazos con Nicaragua y Cuba como con la Unión Soviética, esta interferencia en el intento de recomponer la imagen internacional de las Fuerzas Armadas, conformaría un todo inextricablemente entrelazado.

El punto que, sin embargo, tanto en medios castrenses como diplomáticos se observaba con mayor atención es que, sin duda, tratándose del más antiguo y conspicuo de los ministros que acompañan al presidente —el único que ha sobrevivido a todas las crisis— y algo más — durante estos últimos casi cinco años, difícilmente pueda suponerse que su conducta política no refleja, con mayor exactitud, la del propio presidente de la Nación. No cabe, en consecuencia, responsabilizar en forma tan absoluta y monopólica, probablemente, al canciller, ya que en aquellos como en este caso, no haría sino cumplir con un delineado proyecto político inocultable, procedente de la jefatura máxima del Estado.

¿Contribuye esta situación, a la consolidación del poder del general Caridi en la Fuerza? ¿O el alfonsinismo ha considerado ya innecesaria la presencia del jefe castrense surgido de los episodios de Campo de Mayo, el año pasado? Estas dos incógnitas quedarían por ser despejadas a la luz del inesperado giro de los episodios del golfo Pérsico, con efectos no menos inesperados. Y uno de ellos, que habría que tomar en cuenta, es que han pasado ya varios días sin que se produzca el retiro, disponibilidad o sanción, que habría sido dispuesta para unos 15, o poco más, oficiales y que debía verificarse en el curso, a más tardar, de la primera semana de agosto. ¿Demoraron este hecho los episodios tensos vividos en torno del tema Irán-Irak? ¿O solamente se aguardaba una reacción de los defensores de presos militares por los sucesos de Semana Santa y enero del año que corre, que no se habrían producido con los perfiles esperados?

Este conjunto de situaciones, ¿permite hablar de un "cambio de rumbo" en la conducción militar? Los observadores corrientes del ámbito castrense atribuyen a esta incógnita el contenido implícito de la ingenuidad, alimentada quizá, sí, sólo por la esperanza.

0 8 4

Página 2 Primera sección - EXTERIOR LA PRENSA 13/4/88

Panorama mundial

ARGENTINA / H. Cuatico / R II / Cruzar con CUBA

Convenio financiero con Cuba

La Habana (ANSA) – La segunda reunión de la Comisión Mixta de Comercio Exterior Cubano-Argentina concluyó aquí con la suscripción de un convenio financiero y el procedimiento técnico-bancario que estaría vigente hasta 1989.

Los documentos fueron firmados por Héctor Rodríguez Llompart, ministro presidente del Banco Nacional de Cuba, y el doctor Daniel Cerdou, subsecretario argentino de intercambio comercial, quienes durante 3 días analizaron las relaciones comerciales mutuas y las vías para incrementarlas y establecieron las bases de cooperación por un monto de 102 millones de dólares.

En 1986 se firmó el acta que sirvió de base para el desarrollo del intercambio comercial entre las dos naciones y se agregaron 58 nuevos rubros a la exportación cubana, entre ellos: pastas de frutas tropicales, langostas congeladas, libros, chatarra de fundición, cobre y zinc, jugos, mármoles en bruto y otros.

Cuba y la Argentina colaboran también en la rama científico-técnica y tienen convenios en los sectores de salud, energía, azucarero, agricultura y computación, entre otros.

Recientemente se ha incrementado, además, la llegada de turistas argentinos a la isla: más de 8 mil la visitaron el pasado año.

Durante su estancia en Cuba, la delegación sudamericana se entrevistó con autoridades gubernamentales.

084

A. FINANCIERO 18-5-88

Alfonsín firmó los acuerdos con China

ARG. // F. POLITICO // RE. I.I.

"Nuestra visita obedece a un propósito fundamental político, porque comprendemos la importancia y la gravitación de la **República Popular China** en el mundo actual y la que tendrá en el futuro. Ambos somos países en vías de desarrollo, y pensamos que podemos colaborar en la transferencia recíproca de tecnologías en distintos campos, pero también tienen mucha trascendencia para el futuro, las relaciones comerciales bilaterales", afirmó ayer el presidente **Alfonsín** durante una conferencia de prensa después de la reunión mantenida con el máximo líder político y militar chino, **Deng Xiao Ping**.

En este sentido, destacó la importancia de los acuerdos que firmó ayer, con el presidente **Yang Shangkun**.

Las negociaciones, que intentan incrementar el comercio global, aumentar las exportaciones argentinas y, simultáneamente, reducir la brecha comercial, incluyen una carta de intención sobre comercio de granos que cubrirá del '89 al '91, lapso durante el cual continuarán y se incrementarán las compras chinas de trigo, maíz, soja y aceites comestibles. Además, en el mismo período, Argentina suministrará entre 90 y 120.000 toneladas/año de azúcar por un monto cercano a los 6 millones de dólares.

A.F. 18-5-88

• **Llave en mano**

También hay un acuerdo para crear empresas conjuntas para el desarrollo de proyectos de transferencia de tecnología y plantas llave en mano, al igual que para sociedades conjuntas en farmoquímia, dos plantas para fermentación de ácido cítrico, dos plantas de hormonas, dos plantas de productos biológicos, la provisión de semen y embriones congelados, y venta de caños sin costura para la explotación petrolera, entre otros.

Alfonsín destacó además, que se arribó a un acuerdo de prórroga de la línea de crédito argentino para exportar a China más de 300 millones de dólares, mientras que ese país concederá a nuestro país una nueva línea de 20 millones de dólares para la adquisición de bienes de capital.

Tras resaltar la importancia del acuerdo sobre el sistema de consultas permanentes firmado con el premier **Li Peng**, para analizar periódicamente la situación internacional, y exponer los puntos de vista de ambas naciones sobre los temas más candentes, el presidente argentino destacó la trascendencia de las negociaciones conjuntas que permitirán a empresarios de los dos países concretar 15 proyectos

Cont. en pág. 38

Acuerdos económicos firmados con China

ARG // F. POLITICO // RE. I.I.

Viene de pág. 2

antes de 180 días, el énfasis en la pequeña y mediana empresa —especialmente vitivinicultura, alimentación y cuero—, que tienen los aspectos de cooperación técnica, y las asociaciones entre empresarios con el propósito de vender a terceros países.

Consultado sobre el tema, **Alfonsín** negó que durante la reunión con el líder **Deng Xiao Ping** se haya analizado la posibilidad de compras de armas chinas por parte de la Argentina, o de agua pesada, aunque en este último caso adujo razones presupuestarias. Respecto al **desarme**, señaló que hay coincidencias con los dirigentes chinos sobre la necesidad "de realizar una lucha cada vez más intensa, de carácter ético, moral, para que se detenga la carrera armamentista, ya que la paz no se puede apoyar sobre la filosofía del terror".

Posteriormente, el mandatario argentino tras recorrer algunos lugares históricos, dialogó con los jefes de las misiones diplomáticas latinoamericanas, de **España**, **Italia** y **Portugal** con quienes analizó temas referidos a **la deuda externa**, al **sistema económico internacional**, y a **la consolidación de los sistemas democráticos de la región**.

Hoy, a primera hora, está prevista la firma de los acuerdos de cooperación tras lo cual, (a las 9.30) se prevé la ceremonia de despedida, y media hora después el jefe del Estado emprenderá el regreso.

0834

La candidatura de Angeloz

ARG // F. POL. // PP. PP.

Expectativas partidas

Por Daniel Lupo

Nada que no hubiera sido previsto ocurrió el domingo pasado en la interna del alfonsinismo. En realidad, tal como "La Prensa" vino observándolo desde hace varios meses en este mismos espacio, el tono básico de la consagración del candidato ha venido a confirmar las dudas acerca de los apoyos ciertos que puede darle el aparato partidario, tanto como la vital renuencia oficialista a conferirle apoyos políticos de gestión.

A pesar de que, desde el mismo momento de la conclusión del comicio interno, la maquinaria oficialista de promoción y propaganda se puso a disposición del nuevo candidato, no hubo cambios notorios en cuanto a la curiosidad o expectativa que pudo haber levantado el doctor Angeloz, una vez sabido lo que ya se sabía. Hubo radicales y alfonsinistas que ni siquiera se tomaron el trabajo de atender el programa que, por Canal 11, el lunes por la noche, le dedicó el monopolio del espacio. Al consultar a media docena de observadores calificados de la vida interna partidaria, era posible descubrir que el programa sólo había sido seguido con el afán meramente profesional de verificar los aciertos y los yerros del candidato. El "rating" de la audición fue uno de los más bajos de la noche: tuvo que competir con James Bond, en un canal, y con una variedad de mediocres y habituales bodrios de los denominados "teleteatros" o de películas nacionales de consumo obligado, o bien de exigentes informativos y de exhibiciones de calidad promovidos por "cable". Pudieron más Bond y el "cable", o bien el refugio adormecedor de las producciones "nacionales".

El síntoma no sólo fue televisivo. El día antes, en plena jornada electoral, en el barrio de Pompeya, un veterano "puntero" sugería, entre café y caña, a media tarde: "¿Por qué no traemos a los chicos del cine para que hagan cola, aunque sea, y damos la sensación de espera y de interés?". La cercana escuela donde se recibían las votaciones no había tenido congestión de público en momento alguno. El periodista que compartía el café –no la caña– trató de darle ánimos y le sugirió que después de las 20, cuando la gente regresara de su descanso de fin de semana, la cosa podía animarse un poco. "Ni con Gardel, Astor Piazzola y Palito Ortega juntos esto se anima más", fue la lacónica expresión del veterano "puntero".

Y los guarismo dieron la pauta de su certera observación.

Los escasos votos

Porque cuando comenzaron a desgranarse, hacia el anochecer, en distintas puntas del país, los primeros guarismos, la utópica esperanza –tan baja de arranque– de lograr el 30 por ciento de los votos, fue viniéndose abajo para los más conspicuos angelocistas.

En la provincia de Buenos Aires, donde oficialmente se calculó que votaría ese 30 por ciento que se asignaba como promedio a todo el país, apenas consiguió que llegaran hasta las urnas el 23 por ciento de los afiliados.

En la capital federal, habitual y cronométrica, el promedio nacional se reflejó casi en forma matemática, pero no pudo compensar severas retracciones como las apuntadas en Mendoza donde sólo votó el 6 por ciento; o Jujuy, que doblando a Mendoza, sin embargo no exhibió más que un 12 por ciento de concurrencia; o San Luis, más bajo aún, con el 10 por ciento; o Salta, con un escaso 16 por ciento. Naturalmente, Córdoba alcanzó el resonante promedio del 43 por ciento y Río Negro el 51 (único punto del país del país que superó la mitad más uno), colocándose en la cresta de las cifras que, sin embargo, no pudieron contrarrestar esa tendencia general del país.

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Expectativas partidas

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Los bajos promedio expresaron "los brazos caídos" de s sectores más dinámicos del electorado interno parti-rio: los sectores juveniles y el poderoso aparato de la oodinadora". Las formadas declaraciones públicas in-caron consuno y unidad: los hechos revelaron la deci-ón de hacer pagar un "piso caro", casi una derrota, al ndidato impuesto por el "dedo" presidencial. De he-o, la fractura manifiesta de las tendencias está indican-la sobrevivencia de un aparato en función casi exclusi-mente de expectativas futuras. Lo que estaría signifi-ndo, en consecuencia, que la candidatura del doctor ngeloz no es la expectativa real ni final; que ésta habrá ser seguida por otras: que estas otras se encolumnan la estrategia y política que, eventualmente pueda guirse desde el poder y que, finalmente, la consagra-ón del candidato obedece a la necesidad de disponer de no, simplemente, en vista de que, el admitido, no puede erlo por razones legales; pero, entonces, con la secreta speranza de que cumpla sólo esta formalidad, sin que spire a más en el escenario futuro inmediato. Dicho de ro modo, tener un candidato para salir del paso, sin que e suba a la cabeza" la idea de que podrá ganar el omicio. Los hechos hablan mejor que las palabras. En nco años, no hubo tan baja concurrencia porcentual ectoral en el partido oficialista.

os rumbos del poder

Rodeado del aura de poder —relativo, rotundamente, eramente formal— que emana de cualquier candidatu-a, por pequeña que ésta sea, el candidato se entrevistó, nenos de 12 horas después de conocerse los resultados nales descontables por la ausencia de oposición signifi-ativa, con el jefe del poder partidario y estatal. La ntrevista era previsible, estaba combinada desde antes. ero una cosa era concurrir con el 26 por ciento de la oncurrencia y el 22.8 por ciento de apoyos reales —quizá asi sólo la quinta parte del partido detrás suyo— y otra istinta si la concurrencia hubiera puesto en evidencia el eseo vehemente de que el candidato fuera el, ratifican-o un liderazgo, además de una simple candidatura. ngeloz no pudo ratificar un liderazgo: sólo el "dedo" ha ontinuado sosteniendo su candidatura.

Si es verdad el tenor y dinámica atribuidos al diálogo, el candidato sólo estuvo en condiciones de mencionar la necesidad de "una buena voluntad" para "ajustar estos meses que faltan hasta el comicio y no tener entorpeci-mientos innecesarios".

El presidente habría respondido al candidato con algu-nos datos precisos que hablan por sí solos de lo que puede esperar de él: en julio, agosto y aún septiembre, la inflación se mantendrá igual o ascenderá todavía algunos puntos; luego se verá; pero en el ínterin y hacia adelante, no habrá cambio alguno del gobierno hasta que se "refor-mule una estrategia global"; de todos modos, no habrá que esperar un cambio sustancial en el área económica (no, desde luego, la cabeza).

Si es verdad lo que se le asigna al candidato, tras la entrevista habría razonado a través de una pregunta: "Si fue necesario el terremoto del 6 de septiembre para que Alfonsín reviera la permanencia de Tróccoli hasta el final de su mandato, ¿qué terremoto lo obligará a rever la permanencia de Sourrouille?"

De todos modos, durante la conversación quedó pen-diente la idea de una "reformulación global de la estrate-gia" para los últimos doce o catorce meses de gobierno, lo que obviamente incluye el lapso preelectoral, pero que supone —analistas angelocistas, dixit— que el tema de la candidatura del propio partido no es el factor decisivo ni la condición básica para el ajuste político ya que, de ser así, podría elaborarse desde ya. "¿Raúl espera hasta después del sábado para ultimar proyectos, alianzas y planes?", se preguntaban preocupados angelocistas el martes último. Parecen no haber leído "La Prensa" y quizá fingen desconocer el proyecto "calfonfierista", ahora reforzado con las crecientes expectativas del doc-tor Cafiero tras la confirmación del anticipo hecho por "La Prensa" en su edición del martes acerca del apoyo que obtendría de Luder, lo que el propio Cafiero confir-mó el martes por la noche en la audición "Tiempo Nuevo" que se trasmite por Canal 2.

De todos modos, el doctor Angeloz, por consejo del presidente, habló con Sourrouille. El diálogo no fue ni extenso ni fructífero. Momentos después se conocían frases despectivas del candidato contra la política que modifica el "compre nacional", pero sin proponer proyecto alternativo alguno, denotando sólo el grado de tensión tendido entre el poder y el candidato que, dadas las condiciones en que el primero se desenvuelve, es como decir entre el partido y el candidato (no hay que olvidar que el jefe del Estado es también jefe del partido oficialista).

Bordes crispados

Parece confirmarse que los operadores angelocistas disuadieron al candidato de formular una compromete-dora amenaza hace cosa de un mes: si no obtenía el 50 por ciento de concurrencia a las urnas, estaba dispuesto a renunciar a la candidatura, dejando al radicalismo, técni-camente, sin candidato (obvio objetivo atribuido al pro-pio presidente cuando postulaba —a través de sus perso-neros en el Comité Nacional— a Montiel como candidato).

El factor disuasivo habría sido la expectativa tendida sobre el poder derivado del acto comicial de 1989. Ange-loz no se debería, a esa altura, a sí mismo y sólo a su candidatura, sino que los reducidos elencos que lo acom-pañaron en la interna no desearían quedar marginados de las negociaciones que realice el propio Alfonsín con el peronismo para el lapso postelectoral.

La idea de quedar vinculados al poder alfonsinista en vista de la merma de expectativas del candidato, estaría jugando una segunda mala pasada al gobernador cordo-bés. Sectores del balbinismo que no trepidaron en suscri-bir todas las políticas de Alfonsín hasta hace muy pocos meses, que se revolvieron contra su poder en apoyo de Angeloz y que, ahora, ven tan reducidos los márgenes del candidato, estarían regresando mansamente a una orde-nada realineación con el jefe "nato" partidario, a fin de no quedar marginados en la negociación que, descuentan, tendrá comienzo en la semana próxima, una vez que se conozca el perfil de la interna peronista y sus eventuales secuelas en cuanto a la unidad o la fractura del aparato.

¿Significa que están dispuestos a abandonar al candi-dato? Por lo menos parecería que están dispuestos a acompañarlo mientras no obstruya los proyectos alternativos.

Esto parece saberlo el propio candidato desde el mo-mento en que su presencia no logró movilizar a las urnas partidarias más de la cuarta parte de los afiliados: tres de cada cuatro de los que firmaron boletas de ingreso al radicalismo no sintieron necesidad ni siquiera de apoyarlo en la urna partidaria. Y es un signo de abandono que se traduce, necesariamente, en el comportamiento de aparatos propios y ajenos.

De ahí que las expectativas del candidato sean duras, difíciles; mucho más difíciles que las que experimentó Arturo Illia cuando Balbín lo dejó ir solo porque creía que no se ganaba o que algo catastrófico iba a ocurrir en el camino. Y de ahí, también, probablemente, que se crispe cada día más su lenguaje. Los insultos contra el ex presidente de la Nación, teniente general Galtieri, pare-cen sospechados más que de un insulto directo contra él, de un intento de pedir disculpas a la izquierda alfonsinis-ta por haber mantenido contactos con el gobierno del Proceso de Reorganización Nacional, cosa que decenas de funcionarios de aquel mismo gobierno no han creído necesario hacer para incorporarse al actual gobierno. El precio a pagar parece estar directamente vinculado con los reclamos de apoyos solicitados. Y un intento de demostrar que también él tiene raigambres de izquierda convalidables.

Resulta curioso que no hayan tenido la menor palabra para atenuar esos insultos, los radicales que viajaron a las Islas Malvinas, entre ellos el propio jefe del partido, doctor Carlos Contín, junto con el por entonces jefe del peronismo, escribano Bittel; o que no hayan dicho una sola palabra las decenas de radicales y balbinistas que concurrieron a diversos encuentros en la casa de Gobier no para testimoniar su adhesión a la gesta emprendida y a las autoridades que la habían impulsado. Naturalmente, el teniente general Galtieri está preso, -como lo están los jefes castrenses que derrotaron a la subversión- y difícil-mente pueda ejercer sus derechos de defensa de su honor. Es fácil un ataque formal, sobre todo cuando sólo un ligero "malestar" se traduce desde las cúpulas cas-trenses por el "honor herido" de uno de sus pares preso y sin posibilidad de defensa.

ARG / R. DEL / VARIOS

084

Panorama político

La

El fin de semana no fue un week-end apacible para el presidente Alfonsín y el puñado de hombres que lo rodeaba. Apretados por la crispación popular, la inflación desbocada, las filtraciones inevitables y una buena dosis de presión externa, el Gobierno debió adelantar su plan antiinflacionario y jugar su última carta antes de las elecciones de 1989.

No fue, ya se sabe, una decisión fácil de adoptar, porque el plan estaba aún en pañales cuando la administración de Alfonsín se vio obligada a implementarlo. Improvisando sobre la marcha, el jefe del Gobierno debió enfrentar poderosas presiones sectoriales, esquivar la renuncia del secretario de Agricultura y evitar que el enfrentamiento entre dos ministros derive en una crisis final.

Pruebas al canto: debió asumirse como jefe partidario recordándole a Ernesto Figueras su condición de militante radical para que este no abandonara el barco; laudó entre Sourrouille y Terragno ante la pública incompatibilidad de las posiciones de los ministros sobre el monto de aumento de las tarifas, y concedió por teléfono el lunes por la noche —un intempestivo llamado lo sacó de la cama— un congelamiento para abrir una luz al final del túnel de la concertación.

Solo faltó —seguramente alguien le sugirió lo contrario— que pergeñara un decreto declarando de nuevo la emergencia económica, suspendiendo las convenciones colectivas.

Con los productores agropecuarios en pie de guerra y los industriales reclamando por su porción, lo único que le faltaba a Alfonsín era soliviantar a los caciques sindicales. Quizá preservando las paritarias el Gobierno haya ganado tiempo; del resto se encargará la eficiencia o no del plan, pues con los comicios gremiales en puerta, las convenciones se convertirán en arena de la lucha electoral.

Cuando Alfonsín reunió a sus hombres en Olivos tenía al menos tres certezas: el préstamo puente norteamericano, el acuerdo con el FMI (luego de una ingente gestión del gobierno de Reagan) y la necesidad de imponer un nuevo tarifazo.

La premura de establecer el feriado bancario y cambiario fue la primera e inevitable decisión: la filtración de las características del plan y la urgencia que los negociadores de la deuda advirtieron en Washington para que se ponga en marcha rápido un mecanismo antiinflacionario, hicieron el resto.

Por cierto, este partido el Gobierno lo juega absolutamente solo. Los intentos por recoger —no ya adhesiones— algún consenso fueron abandonados rápidamente al advertir que nadie quería quedar pegado a la nueva criatura.

Enfundado en un viejo cárdigan azul y un pañuelo al cuello, Alfonsín presidió una larga mesa con la presencia de Sourrouille, Terragno, Brodersohn, Machinea, Figueras, Becerra, Jaroslavsky, Edison Otero y Jorge Carretoni, este último ligado al equipo electoral del candidato oficialista.

El sábado, Figueras renunció de palabra porque consideraba que su situación como secretario de Agricultura se tornaba insostenible si se volvía al régimen indirecto de las retenciones, esta vez vía cambiaria. Se trataba de una pérdida de alto costo para el equipo político de Alfonsín porque el funcionario había reaproximado a los productores agropecuarios y se había comprometido a no meter mano en los agrodólares, que reactivaron al sector al calor de la sequía en los Estados Unidos.

Finalmente se quedó en su cargo, pero logró algunas concesiones particularmente la paulatina unificación del mercado cambiario, que se produciría en un momento clave para los productores: el próximo mes de marzo.

Sin embargo, habrá que esperar la inauguración oficial de la Exposición Rural para palpar en vivo cuál es la sensación de los productores agropecuarios cuando se enfrenten al presidente Alfonsín. El oficialismo cree haber evitado, mediante la persuasión presidencial, un camionetazo en ciernes a cambio de las protestas formales.

El debate se hizo fluido en Olivos. Alfonsín, por lo menos en dos oportunidades, le cedió la derecha a Sourrouille preguntándole: ¿Y a usted, qué le parece, Juan? Invariablemente coincidió con el pensamiento de su ministro de Economía, salvo en el monto de las tarifas.

Sourrouille quería un tarifazo cercano al 40 por ciento; Terragno, cuyas anteriores declaraciones sobre la inflación encresparon al equipo económico, reclamó un nivel más moderado, cercano a la inflación de julio. Finalmente, el Presidente partió la diferencia.

Es que el ministro de Obras Públicas debía refrendar el decreto y hacerlo suyo. En Economía, hay quienes dicen que Terragno quiere tarifas más bajas y, por debajo, asistencia del Tesoro para las empresas deficitarias. Tal vez sea simplemente una versión envenenada contra un ministro que, ciertamente, no cuenta con muchas simpatías en el entorno presidencial ni en el partido.

Algunos protagonistas del cónclave dicen haber escuchado algunas chicanas indirectas al titular del MOSP, pero nadie quiere señalar con precisión de quién surgieron. ¿Tal vez de Enrique Nosiglia, molesto aún por el descabezamiento de Jorge Lapeña? ¿O del extravertido Jaroslavsky, quien por ese episodio dejó en claro que habría venganza?

Los más moderados insisten en

última carta



Juan Vital Surrouille, ministro de Economía y el presidente Raúl Alfonsín.

que **Terragno** se mueve con habilidad pero insinúan que aparenta querer tener **juego propio** en el futuro, acaso un proyecto político en torno de su figura.

Mientras crecía el **desaguisado**, **Víctor Martínez** no pudo con su genio y aportó su cuota de confusión anunciando exactamente lo que no ocurriría. En la **Casa Rosada**, inclusive, se descartó difundir la copia taquigráfica de sus declaraciones para no intentar apagar el fuego con nafta.

Los **angelocistas**, necesitados como están de una mejoría global del Gobierno, dicen formalmente que no tuvieron que ver en este nuevo plan. Tratan de poner distancias porque advierten que el clima está enrarecido y que la opinión pública no digiere este nuevo ajuste, en el que la mayoría no cree. Quizá varios operadores radicales, inclusive aquellos militantes probados, tienen el ánimo mellado.

Jaroslavsky, sobre cuya fidelidad al Gobierno nadie pone en duda, trasuntó escepticismo cuando transmitió a algunos diputados peronistas su parecer sobre el plan que formalmente entra hoy en vigor.

Sourrouille debe estar consciente que esta puede ser su última carta porque en poco tiempo más, si no hay resultados palpables, irá el partido por su cabeza. ¿Pero, qué dirá **Alfonsín** de su ministro predilecto?

La oposición se endurece

El peronismo, por su parte, saldrá **a pegar**. Perciben que la carga social de esta política económica, que es insoportable para un vasto sector de la sociedad, abre un ancho cauce de acción política.

Menem no cedió a la tentación de *prometer* un **salariazo** y los diputados justicialistas —con la anuencia de **Manzano**— ahora promueven un proyecto de ley propiciando un aumento de sueldos. Solo son maniobras tácticas electorales, con una buena dosis de **oportunismo**.

El candidato peronista está *ajustando* algunas tuercas en su entorno y parece decidido a *designar* a **Eduardo Bauzá** como el coordinador de los proyectos económicos, una forma de mantener el control de esta vital cuestión y ponerse a salvo de los embates de sectores antitéticos que se disputan el favor de **Menem**.

Solo a partir de la reunión del consejo nacional —el próximo martes— comenzará a aclarar el panorama peronista. En primer lugar, deben definirse los roles que cumplirá el partido —formalmente en manos del **cafierismo**— en la campaña electoral y de qué manera se producirá la integración entre ambos sectores.

Los **cafieristas**, con su jefe descansando en Brasil, se pusieron de acuerdo en defender el distrito bonaerense en la próxima interna, salvo que se acuerde con **Menem** una prórroga del mandato de las actuales autoridades partidarias bonaerenses. De lo contrario, habrá lucha electoral por los cargos de consejeros del PJ y por la lista de candidatos, en las que los renovadores sostienen que no deben ser incluídos gremialistas como **Diego Ibáñez o Jorge Triaca**.

Rousselot, por su parte, quiere apoyarse en la ola **menemista** del 9 de julio y arrebatarle a **Cafiero** la conducción del distrito. Pero los **cafieristas** están en conversaciones con gente cercana a **Eduardo Duhalde** porque lo que ahora está en disputa no es una candidatura, sino el manejo de la estructura partidaria.

Otras dos definiciones —en medio de tantas otras decisiones que debe adoptar el candidato— tendrán lugar pronto: el peronismo **aceptará** la *reforma constitucional* pero objetará el **sistema semipresidencial** que propone el oficialismo. Allí se abrirá un espacio de negociación no solo por este tema sino también por la definición de un pacto de respeto a la primera minoría en el Colegio Electoral, ya que el candidato justicialista calificó de "indigno" el sistema de **doble vuelta no vinculante** que impulsa el radicalismo, a traves del secretario de Interior, **Ricardo Gil Lavedra**.

Y queda pendiente la cuestión del frente. En la democracia cristiana, **Carlos Auyero** ya estaría definido en la oposición a integrarse a una alianza con **Menem**, pero esa posición no es acompañada por una porción del partido. **Kalo Silveira**, afirman, sería el dirigente más cercano a un acuerdo con el peronismo. En el PI, las posiciones están divididas y los desarrollistas aguardan algun movimiento de **Menem** que les haga un lugar, si existe una propuesta económica compatible con su doctrina.

Todo esto, sin embargo, parece un juego de niños frente al fastidio por la crisis económica y el nuevo ajuste. Habrá que esperar si el nuevo paquete que disparó el Gobierno trae algun alivio o si se trata de un nuevo parto de los montes.

Ricardo Kirschbaum

Las elecciones vienen marchando

Tal como era previsible, el justicialismo triunfó en Catamarca por amplio margen. De este modo –reforma constitucional de por medio realizada en solo 17 días– Ramón L. Saadi, hijo del fallecido Vicente Saadi, será el nuevo gobernador. Con la flamante Constitución de la provincia podría serlo indefinidamente, ya que no hay límites, ahora, para la reelección en Catamarca.

Si bien el caso de esta provincia ofrece ciertas particularidades, como por ejemplo que únicamente se elegía gobernador, lo que surge claramente de las cifras es la acentuada polarización.

En 1983, el justicialismo triunfó con el 39 por ciento de los votos, sobre el 36 por ciento del radicalismo. Cuatro años después, en 1987, los porcentajes fueron del 53 por ciento para el PJ y del 41,4 por ciento para la alianza UCR-Movimiento Popular Catamarqueño.

Ahora, Ramón L. Saadi consiguió superar el 60 por ciento, mientras que la UCR rondó sólo el 35 por ciento. Entre los dos, suman el 95 por ciento de los votos.

Aun dentro de circunstancias muy especiales, aparece un claro avance del justicialismo. Los radicales, luego de ascender en 1987, vuelven al nivel de 1983, pero entonces ese nivel representaba apenas una diferencia de cuatro puntos.

La polarización del voto en Catamarca fue el dato al que mayor atención le prestaron tanto los allegados a Angeloz como quienes están cerca de Menem. Por supuesto, en ambos casos se pensó en que esa polarización podría trasladarse a las elecciones presidenciales del año próximo.

"El feudo", como denominan los radicales catamarqueños a la continuidad de la familia Saadi en el gobierno, parece mantener intactas sus aspiraciones. Logró la reforma constitucional para el acceso de Ramón L. Saadi a la gobernación, amplió su ventaja sobre el radicalismo y produjo el retroceso de terceras fuerzas. Saadi puede darse por satisfecho. Fue un triunfo en toda la línea, con una Constitución "a medida".

Un senador

Otro tipo de elección se definió en Jujuy. Allí, después de muchos roces y contratiempos, el radicalismo, en alianza con el Movimiento Popular Jujeño y el Movimiento de Unidad Renovadora, obtuvo, finalmente, que Annuar Jorge sea el reemplazante del fallecido Humberto Martiarena en el Senado.

A la oposición del peronismo, los radicales sumaron sus propias divisiones –en Jujuy hay seis fracciones radicales– y las complejas negociaciones con el Movimiento Popular Jujeño, de Horacio Guzmán. El acuerdo incluye que las tres fuerzas, el año próximo, respalden a Cristina Guzmán para suceder a Annuar Jorge.

Los radicales no cesan de elogiar la tarea de Conrado Storani, quien fue el encargado de aunar criterios para la elección de Annuar Jorge. No eran buenas, precisamente, las condiciones que se le presentaban a Storani para llevar adelante esa negociación.



Federico Clérici

"Hay intereses partidarios que son más importantes que las situaciones locales y tener un senador más es uno de ellos", argumentó reiteradamente Storani frente a los propios radicales.

Es que para el radicalismo no sólo estaba de por medio sumar un aliado en el Senado que no modifica sustancialmente la relación de fuerzas con el peronismo. Había, además, otros temas en consideración. El más importante es la consolidación de la alianza con el Movimiento Popular Jujeño y el Movimiento de Unidad Renovadora, de Annuar Jorge.

"No hay que perder de vista que también están en juego los electores para presidente y vicepresidente y la posibilidad de sumar dos diputados por la alianza", sostuvo Storani en una de aquellas conversaciones, proyectando a 1989 el acuerdo que hoy permitió que Annuar Jorge ocupe una banca en el Senado.

"El que no está de acuerdo ya sabe que tiene que hacer", dijo Storani. Si algunos radicales no estuvieron de acuerdo, por lo menos hubo acatamiento a eso que Storani llamó "intereses superiores".

En Buenos Aires, ALA

El domingo trajo otro triunfo terminante, pero en este caso en una interna. Apertura Liberal Argentina (ALA) se impuso con un caudal superior al 50 por ciento a la línea Integración en las internas de la Ucedé de la provincia de Buenos Aires.

ALA, que llevó como primer candidato a diputado a Federico Clérici, representó al oficialismo de la Ucedé bonaerense y ubicó a tres de sus hombres –Clérici, Federico Zamora e Ignacio García Cuerva– entre los primeros cuatro lugares. Jorge Aguado, de Integración, irá en el tercer lugar de la lista de la Ucedé.

La afirmación de Clérici al frente de la Ucedé de Buenos Aires contó con el respaldo del actual diputado Francisco Durañona y Vedia. Clérici, al parecer, fue ganando espacio dentro del partido y este resultado es interpretado como el aval de los afiliados a la gestión de Clérici en la Cámara de Diputados.

Definida la interna bonaerense, hay dirigentes que piensan que la Ucedé ahora tiene que retomar la presencia que había tenido hasta el momento de desatarse la confrontación entre radicales y peronistas.

La idea es no dejar que la discusión entre aquellos dos partidos estreche el espacio que la Ucedé había ganado. En tal sentido, se rescatan las declaraciones de Alsogaray al contestar las palabras de Angeloz.

Complicaciones

Una vez más reaparece el tema de los juicios a los militares como un factor de perturbación para el Gobierno. "Preocupación", podría ser el término más adecuado, aun cuando los voceros del Gobierno sostienen que no está prevista ninguna reunión de una magnitud de la que se estuvo hablando en estos días. "Convocar al procurador D'Alessio a una reunión de ese tipo sería dejarlo descolocado y no es esa la intención del Presidente", dijo un allegado a Alfonsín.

Pero el Gobierno sabe, además, de los esfuerzos del general Caridi por mantener bajo control la situación del Ejército. "Hizo mucho más de lo que se supone", dicen en la Casa Rosada. Por eso, un tema como el de los juicios puede representar una complicación fuera de lo previsto. En el Gobierno se confía en que la situación "se va a encarrilar durante esta semana".

En cualquier caso, frente a esa preocupación, el Gobierno necesita obrar con rapidez para que Caridi pueda mantener el control. Para ello necesita que sus hombres no empiecen, nuevamente, a desfilar por los estrados judiciales. Al parecer, Caridi habría comprometido su palabra de que eso no ocurrirá.

Atilio Cadorín

Clarín 13-9-88

DEMOCRACIA CRISTIANA

DR6/F RE1/13 88

Auyero deja la conducción

ROSARIO (De nuestra agencia). — El titular de la DC, Carlos Auyero, abandonará la conducción partidaria para no entorpecer las gestiones con el Partido Justicialista, resueltas por la convención nacional democristiana que deliberó aquí el fin de semana.

Colaboradores del diputado adelantaron a Clarín que Auyero analiza dos posibilidades: pedir una licencia hasta la próxima convención (convocada para el 29 de octubre en Córdoba) o, sin ningún paso de por medio, renunciar a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano. En cualquier caso, se indicó, está elaborando una carta que hará conocer mañana.

♦ La votación

A las 3 de ayer, por 84 votos contra 46 y dos abstenciones, la convención de la DC dispuso "promover la conformación de un frente político con el PJ y otros partidos del campo popular", y designó una comisión encabezada por el correntino Eolo Silveira para realizar gestiones hasta el 29 de octubre, oportunidad en que otra convención decidirá "en forma definitiva la actitud electoral para los comicios de 1989".

Al finalizar el encuentro, el vicepresidente de la DC, Silveira, señaló que "luego de un profundo y horizontal debate, se perfiló claramente el propósito democristiano de promover con el PJ, el PI y otros partidos un frente político y electoral".

Agregó que "una base para elaborar el proyecto del futuro gobierno, es el pacto de transformación económico-social, firmado por el PJ, la DC, el PI, el PSP, la CGT y la Federación Agraria".

Enrique Medeot
Copyright Clarín, 1988

RENUNCIO EL FUNDADOR DEL MAS

Frente, en veremos

Rubén Visconti, fundador del Movimiento al Socialismo y ex candidato a gobernador por la provincia de Santa Fe, elevó su renuncia indeclinable al MAS. Según trascendió en fuentes de esta agrupación, Visconti anunció su intención de "reagrupar a aquellos que se oponen a la derechización del partido".

Al ratificar su dimisión, luego que la conducción del MAS intentó hacerle desistir de su propósito, Visconti afirmó que "nada que se diga en una reunión de puertas cerradas, puede ya invalidar las actitudes, resoluciones y discursos públicos (del Movimiento al Socialismo), con los cuales mis disidencias son totales y sin camino de regreso".

En una carta de difusión interna, Visconti denunció además "la política de expulsiones adoptada por el MAS con compañeros disidentes" que objetan posiciones adoptadas en materia frentista.

Uno de los expulsados, a la LIT (Liga Internacional de Trabajadores) es León Pérez, estrecho colaborador del desaparecido dirigente máximo del MAS, Nahuel Moreno.

"Hay que recuperar al MAS. Quizás, una vez pasado el espejismo que invita (a la conducción) a cambiar la acción revolucionaria por un diputado, o más —señaló Visconti—, quienes hoy impulsan estas contradicciones, vuelvan a caminar con nosotros".

Actualmente, el MAS debate con el Partido Comunista y agrupaciones integrantes del FRAL, la conformación de un frente electoral para 1989.

En su periódico, el PC estimó que en el acuerdo que se está discutiendo sería probable que conviviesen "desde sectores de la izquierda revolucionaria hasta sectores progresistas, demócratas consecuentes, o personalidades antiimperialistas, pasando por luchadores sociales y hasta quienes estén influidos en diverso grado por el posibilismo. Es nuestra posición de principios, más allá del resultado final de las actuales gestiones".

El MAS, a través de Luis Zamora, señaló que la base del frente a construir "somos los partidos genuinos de la izquierda, los que nos reclamamos de la clase obrera y del socialismo, así como las corrientes y personalidades que han tenido la valentía de romper con los partidos burgueses y venir a la izquierda".

El 21 de mayo, cuando se desarrolló el tercer Congreso del MAS, se produjo una fractura de aproximadamente mil militantes que constituyeron el Partido de los Trabajadores por el Socialismo (PTS), acusando a la dirección encabezada por Silvia Díaz y Nora Ciapponi de "burocrática, nacionalista y electoralista".

Según se reveló a Clarín, ahora surgió un nuevo grupo de disidentes en distintas ciudades del interior, el Gran Buenos Aires y la Capital Federal, que afirmó que el MAS "ha abandonado la política votada en el tercer Congreso, de participar electoralmente en un frente de trabajadores y la izquierda, impulsando las consignas de gobierno obrero y popular y por una Argentina socialista".

088

Democracia cristiana: dos alternativas

DR61F POL PP-PP

Los populistas y los democráticos

Por Daniel Lupa

Mientras el partido Demócrata Cristiano (PDC) asistía a sus posibles exequias políticas —división eventual mediante entre populistas e izquierdistas— el sector democrático —la Unión Cristiana Democrática (UCD), heredara de la línea central del fundador y principal animador de esa corriente inicial en la Argentina, el doctor Manuel V. Ordóñez, definía su voluntad progresista para ubicarse en el espectro centrista del liberalismo.

Ambas corrientes de la democracia cristiana —el PDC y la UCD— realizaron por una de esas extrañas casualidades de la política, sus congresos nacionales al mismo tiempo, el mismo fin de semana —sábado y domingo pasados— una de ellas en Córdoba (el PDC) y la otra en Rosario (la UDC). Ambas estuvieron convocadas para definir el curso de acción a seguir en el futuro electoral inmediato. Mientras la primera debatió su adhesión al frente peronista o la constitución de un fragmento político con otras agrupaciones de la izquierda —expresando una división lacerante desde hace tiempo— la segunda optó claramente por ubicarse en el centro liberal.

Este paralelismo no resulta riguroso en cuanto a la identificación. Ni una ni otra fracción reconoce a la restante representatividad en el esquema global de la democracia cristiana internacional. Ambas estructuras discuten en el orden internacional el reconocimiento de la democracia cristiana europea y del resto del continente americano, donde se inscriben las principales expresiones del sector.

Pero nadie podría ignorar que las definiciones alcanzadas el fin de semana en el PDC constituyen un factor de alivio para el cafierismo que fuera reconocido en cierto momento por el sector crematístico de la internacional democristiana, otorgándole bases suficientemente sólidas como para poder operar algunos reconocidos aparatos de munificencia y amplios contactos políticos en el exterior. La derrota de Cafiero, sin embargo, ¿admitirá un traslado de estas munificencias políticas y crematísticas al sector de Menem?

Lo cierto es que tras estas dos reuniones ha quedado técnicamente consagrado el hecho de que la democracia cristiana avanza severamente hacia una manifiesta concreción de su pérdida de identidad, como le ocurrió al desarrollismo, pero, al mismo tiempo, es posible reconocer democristianos en cualquiera de las principales corrientes políticas del país. Un sector, con el actual secretario de la minoridad y la familia, señor De Vedia, al frente, se encuentra adosado al alfonsinismo y diluido en el contenido movimientista de esta vertiente del populismo; otra, con Auyero a la cabeza, pugna por identificarse con las corrientes de la izquierda marxista —como ya ocurriera con la segregación verificada al excluirse de esa corriente el doctor Néstor Vicente y adosarse al partido Comunista; una tercera corriente, mayoritaria de la estructura que supervive del partido Demócrata Cristiano, se identifica con el otro populismo, el peronismo; finalmente, los continuadores de los fundadores han desistido de perder su identidad y ratifican su postura modernizante y progresista, cursando su adhesión a las corrientes liberales y centristas, hoy en proceso de ascenso dominante en el país.

¿Auyero o Silveira?

En Córdoba, el partido democristiano enfrentó al presi-

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 22-9-88

Los populistas y los democráticos

(Viene de la pág. 1 col. 3)

ente de su órgano de conducción nacional y al vicepresi- ente de la convención de la agrupación —el diputado acional Carlos Auyero y el señor Ezio Silveira, respecti- amente, para definir si se apoyaba a Menem o se proce- ía a constituir un polo izquierdista.

Para Auyero, el apoyo a Menem habría significado -expresiones suyas vertidas parcialmente en los debates parcialmente en reunión de "petit comité"— el riesgo e volver a identificar a la democracia cristiana con los erfiles violentos emergentes del peronismo, tal como ya abía ocurrido en el lapso 1973/76, cuando el partido Popular Cristiano dio similar apoyo al peronismo a través le figuras de su dirigencia como Allende, Busacca, etcé- era. Cabe consignar que Auyero habría establecido una neta diferencia entre quienes siguen a Menem y quienes siguieron en su momento a Cafiero, reconociendo en los primeros una ortodoxia peronista que —la haya menciona- ado así, o no— se encuentra próxima a las manifestacio- nes "primarias del fascismo". La imaginación política suele incluir diferencias que se avengan a las necesida- des políticas del momento aun donde no las hay.

La posición de Silveira ha sido, por el contrario, la que en forma más constante dio sustento a la adhesión demo- cristiana al peronismo: si la democracia cristiana reniega de esta aproximación y no busca en el peronismo bases y número, correría el riesgo de desaparecer.

Auyero concretó su postura basándose en el hecho de que "hay una amplia franja disponible que no está dispuesta a votar por Menem y tampoco por su entorno político, y que aspira a consolidar" lo que él llamó un 'frente nacional', popular, democrático y trasformador".

La tradición inmediata —no la fundacional— pudo más y la mayoría aprobó la integración con el peronismo y el partido Intransigente.

Temor a la aislación política

Este triunfo del populismo democristiano determinó que se conformara una comisión de negociación que por la extracción y procedencia de sus integrantes habló claramente de la modalidad que alcanzará: Ezio Silveira —la nueva figura, eclipsante de la del diputado Carlos Auyero, como dirigente nacional admitido— procede de la línea tradicional o histórica de la democracia cristiana considerada como partido refundado en fecha tan reciente como que es el resultado de la unión de los populares y los revolucionarios; José María Romero, procedente de Humanismo y Liberación, que fuera el movimiento creado por Néstor Vicente antes de su migración política; Arturo Ponsatti, de Afirmación Popular; Antonio González, de línea Córdoba, que se mantuvo tradicionalmente en equilibrio inestable entre Humanismo y Liberación y Afirmación Popular; Graciela Cirota, también de Humanismo y Liberación; Juan Carlos de la Peña, de Afirmación Popular y Tomás Vallejo, del distrito de Santa Fe, a quienes deberá sumarse la representación juvenil y de las ramas femenina y sindical (en el mejor paralelismo corporativo movimientista del populismo peronista).

Esta comisión y postura ha integrado casi los dos tercios de la convención —triunfó por 84 a 46 y dos abstenciones— y ha venido a ratificar la reconocida tendencia populista y afianzamiento properonista que la democracia cristiana ha expresado en forma mayoritaria desde hace bastante tiempo, con la marcada y notoria excepción de quienes han migrado a la izquierda filomarxista y de la línea fundacional, que ha ratificado una vez más su identidad democristiana al seguir los lineamientos del doctor Manuel V. Ordóñez.

Pero los argumentos de Silveira parecen constituir una razón de peso y supervivencia final efectivos para la agrupación. En principio, el PDC ha ido perdiendo presencia cuanto más ha intentado presentarse por sí mismo. En 1983, salvo la accidental promoción de un diputado por la capital, merced al apoyo izquierdista procedente de las denominadas "madres de Plaza de Mayo" o bien de los sectores autodenominados "defensores de los derechos humanos", no pudo alcanzar presencia ni representación alguna; los años siguientes esta tendencia se marcó en forma mucho más clara y la promoción de algunos diputados se logró sólo en 1987 gracias a su incorporación en listados de otros partidos.

Merced a esta última etapa en la que fueron analizadas con las listas de Cafiero en la provincia de Buenos Aires, los democristianos disponen hoy de unos 250 cargos públicos —administrativos o políticos— en las provincias bajo conducción peronista. De ahí que una aproximación a la izquierda resultara, para la mayoría de la agrupación, de beneficios dudosos, aparte de escindirla de los beneficios derivados de la Fundación Konrad Adenauer, que sigue reconociendo al cafierismo, sector que se habría beneficiado con algo así como 500.000 dólares para la campaña del año pasado.

Democristianos a la luz

La otra reunión, protagonizada por la Unión Cristiana Democrática en Rosario, reunió una representación dilatada de distintos puntos de la provincia de Buenos Aires: Alfredo de las Carreras, de San Isidro; Esandi, de Bahía Blanca; Zambón, de Juárez; Hraste, de San Martín; Elizalde, de Rauch; Escaray, de La Plata; Ruzzo, de Mar del Plata; Vaglica, de La Matanza; Palacio, de Morón; Mayor, de Quilmes, y una decena adicional de representantes de otros distritos, con la presidencia del doctor Gerardo Ancarola, titular nacional de la agrupación.

Durante dos días, los reunidos en Rosario debatieron las alternativas políticas del país y las estrategias que deben "adecuarse al objetivo de imprimir presencia programática y política a los principios democristianos en la sociedad y en la política del país". Basándose en la figura de Manuel V. Ordóñez —a quien definió como "la figura más representativa del cristianismo democrático del país"—, el doctor Gerardo Ancarola formuló un informe sobre la situación nacional, en el que incluyó una descripción y valoración de las fuerzas del centro democrático y liberal en la Argentina. Por su parte, el doctor Horacio Aguiar, integrante de la conducción nacional de la agrupación, realizó un pormenorizado informe acerca de los contactos verificados con dirigentes de las restantes fuerzas centristas y liberales del país.

Tras el debate, la reunión resolvió que es "necesario que la UCD se constituya en el ingrediente cristiano de una gran alternativa centrista de la que la UCeDe —Unión del Centro Democrático— debiera ser la columna vertebral".

Sin embargo, en las declaraciones aprobadas hubo coincidencia en señalar que para la UCD "hasta ahora no hay un esclarecimiento profundo de las distintas posiciones y de las diferentes soluciones en las candidaturas que hoy ocupan la atención de la ciudadanía. Por lo pronto —advierten en esa declaración—, el centro debe ser claro".

El año anterior la UCD formó con la UCeDe, la Unión Conservadora y el partido Demócrata Progresista de la provincia de Buenos Aires, la alianza centrista, y ahora se propone, conforme con las resoluciones adoptadas, "intensificar sus contactos con los grupos afines, con el propósito de llegar a un acuerdo electoral: si el centro no está completo —añade—, no es centro".

Con el título "No tocar la Constitución", el plenario aprobó también una declaración en la que, "como tema prioritario y excluyente para las próximas semanas", por iniciativa de Gerardo Ancarola, se convino en mantener una campaña de "oposición frontal a la pretendida reforma de la Constitución como garantía de la continuidad del sistema republicano y de sus instituciones". En este sentido, la declaración aprobada hace hincapié en que los integrantes del centro "no pueden tener dudas ni vacilaciones, pues éste no es el momento oportuno para enmendar la Ley Fundamental que, por lo demás, no es obstáculo para la organización de una sociedad democrática".

Durante la reunión se analizaron "y causaron perplejidad" (dirigente del sur bonaerense dixit) las apreciaciones del ingeniero Alvaro Alsogaray durante su entrevista con el doctor Alfonsín según sus propias declaraciones al abandonar dicho encuentro".

Sesionó en Mar del Plata el congreso menemista para buscar la unidad con la renovación cafierista

Proclaman a Rousselot candidato a la presidencia del peronismo bonaerense

Escribe Humberto Toledo
Enviado especial a Mar del Plata

Mar del Plata — Un congreso del peronismo menemista de la provincia de Buenos Aires decidió por unanimidad consagrar al intendente de Morón, **Juan Carlos Rousselot**, como candidato a la presidencia del partido en el distrito, si fracasa el acuerdo con el sector de la renovación.

Además, los doscientos congresales reunidos en el anfiteatro del Hotel Provincial de Mar del Plata coincidieron en reclamar dentro de siete **días** —cuando sesione el Congreso Provincial del Justicialismo en La Plata— **la convocatoria a comicios internos con voto directo y distrito único.**

Los menemistas bonaerenses realizaron el primer congreso del sector después del triunfo, en las elecciones internas del 9 de julio, de **Carlos Menem**, para definir la relación que mantendrán con la renovación, tendiente a unificar criterios de conducción como sostiene el candidato presidencial justicialista. En este sentido se indicó a través de los principales voceros del sector que **"arriba habrá acuerdo, pero será difícil formar listas de unidad en las circunscripciones"**. Se indicaba de esta forma que **Antonio Cafiero** y **Juan Carlos Rousselot**, siguiendo las instrucciones de **Menem**, conformarán una lista de unidad, donde el gobernador de Buenos Aires seguirá al frente del partido en el orden provincial, y el intendente de Morón ocupará la vicepresidencia primera. En cuanto a la conformación de la lista de diputados nacionales, el razonamiento podría sintetizarse así: con una buena elección, el año próximo ingresarán veinte diputados nacionales de Buenos Aires, de los cuales dos serán representantes de los partidos que concurren como aliados, y un tercio corresponderá a las estructuras orgánicas del movimiento obrero. **De los doce restantes, ocho serían representantes del sector menemista (Mario Caserta y Alberto Samid se consideran números puestos) y cuatro corresponderían al sector de la renovación.**



Juan C. Rousselot



Rubén Cardozo

El Congreso menemista tuvo como invitados especiales a los santafesinos **Antonio Vanrell** (vicegobernador de la provincia) y al diputado nacional **Rubén Cardozo**, integrantes con los bonaerenses **Rousselot** —quien presidía el encuentro— y el diputado nacional **Alberto Pierri**, el grupo formado por **Menem** para la conducción político-estratégica del peronismo, conocido como **"Los doce apóstoles"**.

• Apóstoles

Con Rousselot integraron la mesa del Congreso, además de Pierri y Samid, los intendentes Antonio Castro (Brandsen) Hugo Toledo (Lomas de Zamora), José Colabianchi (Magdalena) y el senador Fernando Galmarini. La preocupa- menemistas era encontrar la fórmula para encauzar el reclamo de las bases partidarias, que exigen "[illegible]" con la renovación en las circunscripciones a fin de integrar las listas de diputados provinciales y concejales, como así también las listas de cargos partidarios.

El Congreso menemista funcionó con absoluta tranquilidad interna, alterada en cambio por la evidente preocupación que asomaba en los dirigentes más conocidos cuando se tocaba el tema de la concentración de la CGT en la Plaza de Mayo y el paro convocado para hoy. Los sindicalistas Délfor Giménez, Luis Barrionuevo (uno de los "apóstoles") y Jorge Triaca mantuvieron permanentes reuniones para analizar el tema. También Rousselot se mostró contrario a la medida dispuesta para hoy por Saúl Ubaldini y reclamó la urgente convocatoria al Consejo Nacional partidario para analizar la conducta que debe asumir el peronismo frente al paro.

Más contundentes fueron las declaraciones —casi coincidentes y conjuntas— del diputado Cardozo y del jefe de los gastronómicos, Luis Barrionuevo, en estos términos: "El país necesita trabajar, no parar, nosotros somos los primeros que sabemos cuánto sufren los trabajadores, por eso no queremos que sufran más. Esta es la hora de los dirigentes responsables, para no entorpecer el triunfo de Carlos Menem en 1989".

LA ALIANZA DE CENTRO

Los ojos, tierra adentro

¿Es posible imaginar que en los días que restan para concluir setiembre, el acuerdo electoral tripartito centroliberal entre la UCeDé, el PDP y Concentración Demócrata concluya sin que se haya podido rubricar siquiera una alianza en algún distrito del interior, en tanto que durante este mes la convención nacional ucedeísta debe reunirse —según se lo prometió Alvaro Alsogaray a sus miembros— para que dé su aprobación definitiva a dicho acuerdo?

La pregunta ya ronda en la cabeza de más de un dirigente desde los propios integrantes de la fórmula presidencial —Alsogaray-Alberto Natale— hasta en quienes se disputan en cada distrito un lugar en la lista de candidatos a diputados y concejales. Las peleas en Mendoza y en Santa Fe, por caso, son un fiel reflejo de la situación y en ambos casos —también podría ocurrir en Buenos Aires, en breve—, tiene su origen, al menos en un sentido, en "ciertos arreglos" hechos desde la máxima cúpula de la UCeDé y del PDP y que, según se denuncia, se pretende extender a los distritos a los que la propia convención liberal les prometió autonomía: "Cada uno es libre de hacer o no alianzas", dice textualmente el acta de la última reunión.

Este tema y otros debieran ser tratados en una nueva reunión de la mesa directiva del Comité Nacional, pero ya se sabe que ni Alsogaray ni Francisco Durañona y Vedia concurrirán por compromisos en el interior.

Pero más allá de Mendoza, donde la fórmula centrista fue proclamada, mientras estaban presentes los dirigentes nacionales máximos, la conducción local ucedeísta dio por tierra con todos sus miembros y ante la acefalía tomó las riendas la convención provincial y el Acuerdo de Centro, entonces, quedó en veremos; es en Santa Fe, la tierra del propio candidato a vicepresidente, donde la crisis podría estallar. Veamos.

- A partir de la puja por un lugar en la lista de candidatos —Natale la encabeza por el PDP y la UCeDé reclama los dos siguientes (Federico Steiger y Juan Raimundo)— las tres corrientes ahora unificadas de la UCeDé han puesto en tela de juicio hasta la propia ideología de quienes en el orden nacional son sus aliados, los demoprogresistas. Tras señalar que "su posición ideológica en Santa Fe deja mucho que desear", acusan que en el PDP en sus órganos de gobierno, un tercio de sus representantes integran las líneas internas Afirmación Latorrista, MUR y Movimiento Progresista y que estos "enarbolan principios que se acercan al socialismo".

- Además los ucedeístas le enrostran al PDP "su historial de alianzas con comunistas y socialistas; con el PAL, la UCeDé, y hasta el PSD en distritos y los acuerdos a nivel municipal (en el 87 en la provincia) con el PJ, la UCR y el PI", por lo que se preguntan: "¿Aceptaremos integrar listas con socialistas?"

- Es "vital" para los miembros de la fórmula que se rubrique el acuerdo en Santa Fe. Ya se conformó la comisión negociadora bipartita —sus miembros no creen llegar a buen término antes de fin de mes— y se barajan tres alternativas: si el PDP recibe el 3° lugar en Capital Federal (Rafael Martínez Raymonda), en la provincia un ucedeísta ocuparía ese mismo lugar ("no es solo inaceptable sino agraviante", dicen Steiger y Ramundo); el PDP ocuparía el mismo puesto en Capital, pero en Santa Fe el orden sería: primero el PDP, 2° la UCeDé y 3° el PDP; el tercer criterio es: que el PDP ocuparía el puesto mencionado en Capital, mientras que en la provincia el 1° sería del PDP y los dos siguientes de la UCeDé.

Desde el ucedeísmo local le espetan al Acuerdo del Centro "haber otorgado al PDP a través de la candidatura a la vicepresidencia, el respiro político necesario para su supervivencia como partido nacional" y le recuerdan que en el '87 obtuvieron "fuera de Santa Fe solamente 12.626 votos" y el enfrentamiento llega al punto de afirmar: "Pensamos que este partido no es confiable en cuanto a alianzas duraderas".

Ernesto Jackson

Panorama político

El

No está ya el despecho de unos ni la voracidad de acuerdo de otros. Los peronistas miran ahora a los radicales como competidores desventajosos en la ardua conquista de la voluntad popular.

Con el advenimiento de Alfonsín al primer plano de la política el peronismo se dejó llevar por el rencor o por el fatalismo. En la emoción primera prevalecía la sensación del despojo de un poder seguro; en la segunda, la certeza de un presidente imbatible y, por lo tanto, la necesidad manifiesta de no contradecir sus designios.

La política no necesitó mucho tiempo para agregarle relatividad a las cosas: ni hubo despojo ni la historia se escribe de antemano.

La cresta peronista se descubrió administrando dos situaciones inéditas. Por un lado, había autoridades nacionales partidarias y candidatos elegidos mediante consulta directa con los afiliados. Las dos cosas las había desempeñado siempre antes el fundador de ese movimiento. ¿Para qué iba a consultar lo que era sabido?

Por otro lado, la posibilidad de acceder al poder coloca a sus dirigentes en la obligación de elaborar un proyecto. Perón guardaba antes esas decisiones para sí mismo y no consideraba necesario explayar más que un puñado de ideas generales.

Ante el vacío de ese líder ausente y ante una sociedad más exigente después de cinco años de promesas fáciles y esperanzas breves, esos dirigentes transpiran para explicar qué país piensan hacer. A veces, se trata de coincidencias efímeras o de desencuentros imposibles de resolver.

En la segunda línea, el optimismo es una sombra que cubre todo. Y en lugar de elaborar esos planes, se opta por planificar el día después de una victoria inexorable. Es más importante dirimir la futura relación de fuerzas que reflexionar sobre cómo seducir a una sociedad que no se ha pronunciado aún.

La fugacidad de la ventura es un ejemplo que pueden ver adentro y afuera del peronismo. ¿Los jóvenes dirigentes radicales —hinchados de soberbia— no creían en un destino medido en décadas? ¿Cafiero no se sentía acaso el futuro e inmodificable depositario de las insignias presidenciales?

Con datos más perceptibles en las manos, con más experiencias también, los más sonados dirigentes del peronismo solo creen en el optimismo de hoy. Piensan que el radicalismo no se resignará fácilmente a un porvenir sin poder y que reaccionará —cuando termine de reacomodarse internamente— con las armas clásicas y con otras, que rozarán a su contrincante más importante, el peronismo. "Falta mucho tiempo para las elecciones", acaba de decir Carlos Menem y no se refería ciertamente al calendario, que es obvio, sino a su contenido de hechos y circunstancias.

En ese contraste de dichas y desventuras, que además opera como una dualidad constante en las cercanías del poder, Menem y Cafiero escribieron las condiciones para estar juntos. Un arduo trabajo les espera para que esa voluntad se desparrame hacia abajo.

Religión sin deserciones

Unos porque creen que ha llegado la hora de pintar de menemismo a toda la estructura peronista y otros dirigentes deberán ejercer la persuasión como una religión sin deserciones si es que quieren limitar al mínimo la disputa interna.

Veterano morador del poder y más viejo militante de la política, Cafiero firmó esa unidad después de una simple observación de la relación de fuerzas existente tras la última consulta interna. Podría haber jugado a una reivindicación rápida, pero nada le garantizaba que el fenómeno menemista no se haya extendido en el tiempo y que no terminara perdiendo la conducción partidaria de la provincia de Buenos Aires en manos de los segundos de Menem.

En el caso de semejante contrariedad, hubiese tenido que renunciar a la gobernación, salvo que haya preferido sentarse sobre un hormiguero. Aunque en política nada es definitivo, la primera evaluación hubiera dado por terminada su carrera política. ¿Cómo se resucita de tan largo rosario de fracasos?

Con el objetivo enfocado en acceder al poder, Menem necesitaba la unidad con Cafiero como hace dos meses necesitó su derrota. Si el candidato presidencial perdía allí su imagen atravesaría un contraste electoral antes de la última y definitiva consulta.

¿Pero le convenía a Menem que Cafiero sea derrotado en Buenos Aires? Desde ya que no si eso significaba un enorme conflicto institucional en la provincia más importante gobernada por el peronismo. Quisiera o no, él y el partido se hubiesen visto envueltos en un resonante caso político, fácilmente explotable por el conjunto de los adversarios.

Habiendo hecho de la necesidad una virtud, los dos han postergado su disputa hasta después de la confrontación con los radicales. Mientras tanto, cada uno conserva sus amigos: Menem no soltará la mano del intendente Rousselot ni Cafiero se desprenderá de sus punteros.

Contrato antiguo

Aunque el intendente de Morón amenace con llevar las cosas hasta el final, su antiguo contrato de adhesión a Menem lo terminará por convencer de aceptar el acuerdo de su líder con Cafiero. Más que remplazar a Cafiero en la jefatura del partido bonaerense, a Rousselot lo entusiasma la idea de tener la posibilidad de sucederlo en el '91 al frente de la administración.

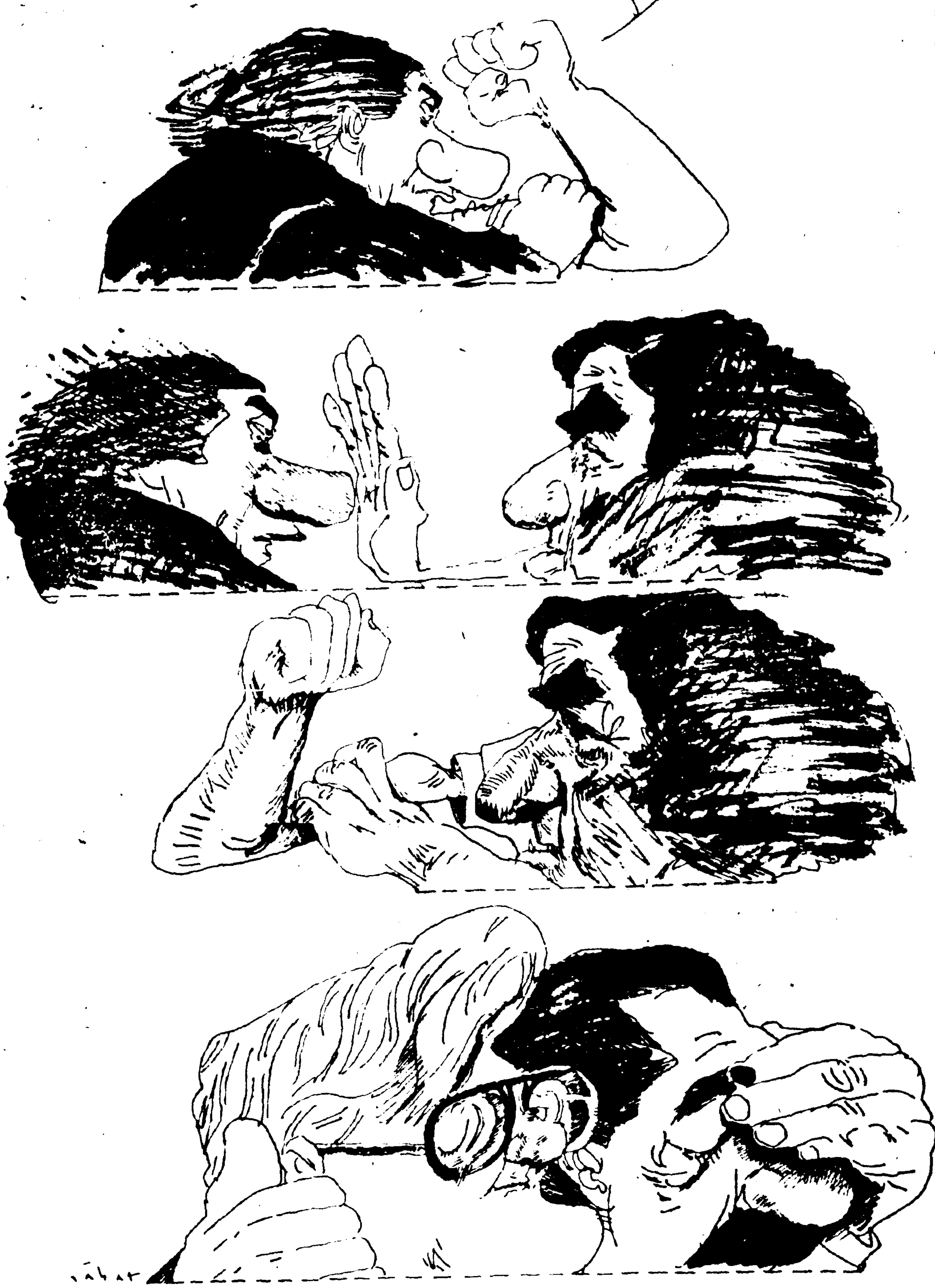
A Cafiero le tocó el papel más arduo: debió convencer de la unidad a sus seguidores en Buenos Aires y también a los dirigentes nacionales, en su condición de presidente del peronismo. Otra vez el grupo más intransigente de la renovación (De la Sota, Manzano, Roberto García) trató de trabarle sus intenciones.

Con palabras descomedidas hacia los dirigentes menemistas, estos jacobinos expresaron un proyecto de pura elaboración intelectual y de difícil traslación a la realidad política. Cafiero, según ellos, debía diferenciarse de Menem para convertirse —si el peronismo gana la elección presidencial— en la oposición interna a esa administración peronista y, si pierde, poder desprenderse de la responsabilidad de la [illegible]

Antes de su dura réplica al misticismo [illegible], Cafiero auscultó la opinión de los gobernadores enrolados en sus filas. Estaban igual que él: el triunfo de una nueva interna no les deparaba nada nuevo y la derrota les podría significar el desierto político.

Desde un gobernador que viene de [illegible] de Misiones

peronismo



renovación, como **Busti, de Entre Ríos, prefirieron arreglar con el menemismo antes que jugar todo su destino en un día atormentado.**

No es el caso de los que proponen una cruzada por la pureza de la fe. ***De la Sota*** **no gobierna Córdoba; por allí ganaron los radicales. Manzano es una expresión minoritaria en el** [illegible] **Mendoza; el justicialis-**

El cafierismo sospecha, además, que todos ellos han hecho **buenos negocios políticos** con el menemismo en sus respectivas provincias. **De la Sota** incluyó a algunos de los hombres de Menem en su lista, en Córdoba; **Manzano** negoció su estabilidad como presidente del bloque peronista, por lo menos hasta noviembre, y **Grosso** fue **uno de los pocos renovadores no** [illegible]

que por primera vez Cafiero haya respondido en forma destemplada a los que conformaron su entorno más cercano antes del triunfo de Menem.

Fue en la noche del último martes, y el gobernador de Buenos Aires les debió explicar que la victoria del peronismo, en el marco de la situación nacional actual, **significaría una responsabilidad para todos los que militan en ese partido y que estaban tras-** [illegible]

rrota la historia no discierne entre muy comprometidos o poco comprometidos; el peronismo en su conjunto deberá volver a transitar por la indiferencia popular.

Extraño discurso el de los jacobinos peronistas. **¿No acaban de consultar a los afiliados justicialistas sobre los grandes rasgos de sus gustos?** "Sí, esa consulta se ha hecho hace dos meses y la perdimos", aceptan cerca de **Cafiero. ¿Ellos no estaban además en la primera línea de esa batalla que resultó un duro revés para el cafierismo?** "En efecto, integraban el comando de la derrota, pero creen que solo **Cafiero** ha perdido", **deslizan en** tales cercanías.

Táctica de moderación

La táctica de **Cafiero es una con-** clusión transparente. Una **vez asegurado** el control de la provincia **de** Buenos Aires mediante el **acuerdo** con **Menem, debe consolidarse como** presidente de la estructura **nacional** del peronismo. Parece **haber llegado** a una conclusión: **no hará eso si nuevamente lo neutraliza el ardor renovador de sus adláteres. Es posible** que alguno de ellos **empiece a dejar su lugar a algunos gobernadores, con más oficio en el arte de la política, con una comprensión más amplia también del peronismo.**

Pocas horas después, sintomáticamente, *Cafiero lo mandó a* **Roberto García a rever todas sus posiciones y las gestiones que ha hecho a su lado.** *Este exponente de* **"los 25"** es la única figura de ese sector —tal vez con alguno otro más— que **la ortodoxia de Lorenzo Miguel no digiera.**

Menem ha dicho a sus íntimos qu[e] **su interlocutor gremial es Miguel co**mo cabeza de las tradicionales **62 Or**ganizaciones, aunque el **gobernado**[r] **de La Rioja espera que ese nucle**[a]**miento gremial se abra a todas la**[s] ***expresiones de los sindicatos.***

Cafiero debió recibir la garant[ía] **de que "los 15" —a los que él acusa** [de] **haberse aliado con el alfonsinism**[o] **para derrotarlo en Buenos Aires— desaparecerán del mapa sindical.** [De] **otra manera no le hubiera adverti**[do] **a Roberto García que de ahora** [en] **adelante deberá defenderse solo** [en]**tre el fragor de los gremios.**

La alianza táctica entre Miguel [y] **Ubaldini le permitió a este ser** [a]**nuente con la sugerencia de Mene**[m] **de hacer lo posible para levantar** [el] **paro del próximo viernes. Como** dato simbólico **se avino a reducirl**[o a] **8 horas en lugar de las 12 previ**[stas] **en principio.**

Menem cree que el **peronismo d**[ebe] **dar signos de moderación y por** [eso] ha condicionado tanto su **presenci**[a en el] acto cegetista: **deberán pedírselo,** [an]**ticipó, no solo todos los gremios** [sino] **también el partido. La pelota qu**[eda] **ahora en manos de Miguel y de** [Ca]**fiero.**

En medio de tales **arabescos in**[ter]**nos, los dirigentes** *peronistas* **d**[eben] **detenerse en la Argentina que pr**[opo]**nen a la sociedad.**

Hasta ahora, los **frutos que ha** [re]cogido el peronismo —y que **refl**[ejan] claramente las **encuestas— pro**[vie]**nen del colapso económico de la** [ad]**ministración** *radical*, **de la lenta** [ela]**boración de la imagen del candi**[dato] **del oficialismo, de la imposibil**[idad] **de la** *derecha* **de estructurar un** [dis]**curso con inserción popular y** [de la] **atomización de la izquierda.**

Pero en política los favores no [res]**ponden a la voluntad, sino a la** [...] **contingencia.**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Voluntad acuerdista

Las arduas negociaciones entabladas por menemistas y cafieristas en el peronismo bonaerense (que en algunos tramos de su desarrollo parecieron naufragar) van a epilogar hoy, seguramente, en un acuerdo que permitirá, por fin, **determinar las bases para concertar las famosas listas "de unidad"**.

Por encima de las rivalidades, en las últimas 48 horas prevaleció el criterio de que las dos grandes vertientes partidarias debían contribuir **a evitar el desgaste de una nueva lucha interna** y, con miras a los comicios **del año próximo**, concentrar el esfuerzo común **en asegurar** el triunfo del justicialismo en la provincia **de Buenos Aires**, el distrito de mayor gravitación electoral.

Si bien el acuerdo es fruto de la buena voluntad puesta de manifiesto por cafieristas y menemistas, la intervención personal del candidato vicepresidencial **Eduardo Duhalde** limó las últimas asperezas y permitió dar la puntada final. Ayer, Duhalde se instaló en el hotel Elevage, ocupando una suite vecina a la de **Carlos Menem**, con quien mantuvo un contacto permanente, abordando no solo la cuestión bonaerense sino las definiciones que hoy adoptará el justicialismo.

El titular del justicialismo, **Antonio Cafiero**, advirtió que **no debe confundirse** lista "de unidad" con lista "única". **Habrá elecciones internas en el peronismo bonaerense** (tentativamente, el 4 de diciembre) y, naturalmente, **podrán** presentarse otras listas. Pero una alianza de menemistas y cafieristas monopolizará tal consenso, **que tornaría meramente simbólica la participación de esas otras listas.**

El acuerdo **de unidad** (según los términos del borrador que hoy **deberá ser ratificado**) prevé la reelección de Cafiero **en la presidencia** del justicialismo bonaerense, **acompañado** por el menemista **Juan Carlos Rousselot** como vicepresidente, mientras que la secretaría general **quedará a disposición** del vicegobernador **Luis Macaya.**

Otros tramos del acuerdo determinan los porcentuales **que fueron asignados** a cada vertiente, en la repartija **de candidaturas** a diputados nacionales (las dos **primeras corresponderán** al menemismo), **legisladores** provinciales **(en cada** una de las ocho **secciones** electorales) y **autoridades** partidarias (integrantes del consejo **justicialista provincial**).

Pese a las coincidencias arribadas, el **hueso más duro de pelar siguen siendo** las rivalidades a nivel **municipal, donde deben elegirse** los consejos **partidarios locales y candidatos a** concejales. **Se considera virtualmente imposible que haya listas "de unidad" en los ciento veinte municipios bonaerenses. En algunos** de los mayores **la lucha interna** ya **está planteada. Por** ejemplo, **el líder sindical menemista Luis Barrionuevo anunció su propósito de confrontar, en San Martín, con el jefe cafierista local, el intendente Carlos Brown. Y aunque no haya todavía una** definición **pública similar, puede conjeturarse como altamente improbable que el diputado Alberto Pierri** acuerde **una lista compartida con el intendente Federico Russo, en La Matanza.**

Antonio César Morere

Poco legible

PROPUESTAS ECONOMICAS PARA EL JUSTICIALISMO

Tanto en el planteamiento de la campaña como en la formulación de las propuestas de gobierno deben tenerse presente las siguientes circunstancias **probables**.

Uno de los 5 proyectos de propuesta económica del Justicialismo que entraron ayer pertenece a Domingo Cavallo. No es muy explícito —ninguno de los planes lo va a ser porque plantean "líneas de política económica" pero plantea definiciones importantes sobre el déficit del Estado y el peligro de hiperinflación. El otro pertenece a otro economista del peronismo, Rodolfo F. Paz que se coloca más en la línea histórica de determinadas etapas de gobiernos peronistas en el pasado. Veamos, primero, la propuesta preelectoral de Cavallo.

¿Qué le proponen los economistas a un eventual Carlos Menem presidente?

1) Vigencia del Plan Primavera hasta las elecciones, con fuerte apoyo externo.

"El Plan Primavera tiene ... **objetivo:** a) mantener la ... **inflación bajo control**; b) permitir una cierta recuperación **gradual** del salario y de la **demanda** interna; c) crear la **sensación de** que la situación eco**nómica tiende** a mejorar, aun **cuando** se parte de niveles de vida muy deteriorados.

Los instrumentos fundamentales del Plan Primavera son: **a)** ritmo de devaluación **menor** a la tasa de inflación **(virtual tablita cambiaria); b)** moderación en los ajustes tarifarios **(**evitarán, e incluso revertirán, los tarifazos del primer semestre); c) control de precios de empresas líderes con algunos congelamientos; **d)** aumentos salariales levemente superiores a la inflación.

En los discursos **dirán** que la estrategia se basa en la **apertura económica** y en la reducción del **déficit fiscal**, a los que defenderán como cambios estructurales imprescindibles para el crecimiento. La "apertura" que llevarán a cabo consistirá simplemente en revertir los **aumentos de aranceles explícitos que se implementaron** durante la vigencia del Plan **Austral y las retenciones implícitas** (para exportaciones tanto tradicionales como no tradicionales) que se crearon al inicio del Plan Primavera a través del desdoblamiento cambiario. En lugar de "apertura", que debería significar aproximación de los precios internos a los **internacionales**, y que debería ser **favorable** a las exportaciones, lo que se producirá es un **atraso cambiario** que desalentará a las exportaciones, promoverá el contrabando y el turismo de los argentinos en el exterior y creará el riesgo de una gran fuga de capitales. Se trata, ni más ni menos que de la reedición de la experiencia de Martínez de Hoz durante 1980 y principios de 1981.

El déficit fiscal no se reducirá, porque intentarán mejorar las retribuciones del personal del sector público y los haberes jubilatorios. También darán curso a muchos mecanismos de "**capitalización de deudas**" para resolver situaciones conflictivas de grandes grupos económicos, por redescuentos, onlendings, avales caídos, evasiones impositivas, etc. Esto les cubrirá las espaldas a los responsables de muchas situaciones irregulares y les dará grandes recursos económicos para la campaña electoral. La clave de este mecanismo que tiene un gran impacto sobre el déficit fiscal, es el Decreto 1003 del 18 de agosto de 1988 que "autoriza a la Secretaría de Hacienda a cancelar anticipadamente aquella deuda externa del Estado nacional comprendida en los regímenes de cancelación de préstamos y redescuentos otorgados por el **Banco Central de la República Argentina**, y de cancelación de operaciones avaladas y deudas con la **Tesorería General de la Nación** en concepto de avales caídos".

Pero insistirán que están reduciendo el déficit al **reducir los aportes a las provincias**. Este argumento tiene varios objetivos: a) crear la imagen de que el exceso de gastos es responsabilidad de los gobiernos provinciales **(es decir, del** justicialismo); b) crear situaciones conflictivas en las provincias, que dañen **la** imagen de sus autoridades; c) testimoniar, ante el Banco Mundial, que **algo** se está haciendo para reducir el déficit; d) hacer aparecer al justicialismo como reclamando **mayor** déficit y, por ende, **mayor** inflación.

Tratarán de acrecentar el apoyo externo, especialmente del Tesoro americano y del Banco Mundial, **induciendo** un discurso preelectoral del justicialismo que les permita argumentar que si gana Menem las elecciones habrá **hiperinflación**. En la medida que, con su discurso, el radicalismo induzca al justicialismo a pronunciarse **contra** la reducción del gasto público y del déficit fiscal y **contra** la apertura económica, el gobierno de Alfonsín conseguirá mayor apoyo externo, es decir mayor cantidad de dólares en préstamo. **Este apoyo es clave para que puedan mantener la tablita cambiaria y crear la sensación de mejoría económica preelectoral.**

2) Aceleración inflacionaria y nueva recesión en la transición.

En la transición, **desde junio a diciembre, la inflación tenderá a acelerarse**, porque será necesario aumentar las **tarifas públicas y devaluar el austral**. La aceleración de la inflación vendrá de la mano de una fuerte recesión. Existe **peligro de hiperinflación** (situación parecida a la del final del gobierno de Siles Suazo en Bolivia), especialmente si llega a existir mucha incertidumbre sobre la política futura y se acentúa la fuga de capitales.

3) Riesgo de hiperinflación a los pocos meses del inicio de la gestión del Dr. Menem.

Si la hiperinflación no se produce en la transición y el doctor Menem asume el 10 de diciembre con un programa que pretende estabilizar en base a un pacto social **sin gran disciplina fiscal** (tipo plan Gelbard de 1973), en unos pocos meses el país puede estar en **hiperinflación**, con terribles consecuencias para el prestigio del gobierno peronista.

Los riesgos de hiperinflación son mucho mayores que



Domingo Cavallo

en cualquier momento del pasado, por una razón sencilla: Argentina ha **agotado** el uso de las fuentes imaginables del financiamiento del déficit fiscal.

• Estrategia sugerida

1) La campaña electoral debería insistir en las **ideas de shock productivo y aumento de los salarios y del empleo.** Si al candidato le preguntan **cómo logrará esos resultados, se** debería limitar a contestar "**con sencillez, con transparencia y con honestidad**". Debería evitar entrar en detalles instrumentales, de los que, en todo caso, se deben hacer responsables los colaboradores.

2) Debe evitarse dar la sensación de **que el** justicialismo **aumentará el gasto público y el déficit fiscal.** Muy por el contrario hay que decir **que el gasto es excesivo y el déficit fiscal nacional** es enorme, y hay que identificar **al gasto excesivo** con la **corrupción radical**. Y decir claramente que la causa de la inflación es todo **este despilfarro**.

3) Debe atacarse más al **atraso cambiario** que a la **reestructuración de aranceles.** Hay que argumentar que se está implementando una **tablita** como la de **Martínez de Hoz**, que perjudicará tanto al campo como a la industria y **que** dejará montada una **bomba de tiempo** para después de las elecciones.

4) Hay que **responsabilizar a los organismos financieros internacionales** por las consecuencias de financiar la **acentuación de los despilfarros y el atraso cambiario en nuestro país, todo lo cual** hará mucho más difícil la recuperación posterior de la economía y la atención de los compromisos externos. En otras palabras, hay que procurar que **no puedan financiar** el Plan Primavera y que se vean obligados a abandonar la **tablita cambiaria antes de las elecciones.**

5) No conviene presentar ningún plan quinquenal, por que cualquiera sea su contenido, solo servirá para que ... que elegir una línea de pensamiento y seguirla.

No se puede armar el discurso mezclando propuestas e interpretaciones contradictorias de distintos economistas.

Cuando hablo de producir un shock productivo y de mejorar los salarios, enseguida me preguntan **cómo** conseguiré esos resultados. En nuestro país la gente se ha acostumbrado tanto a que sólo haya shocks especulativos y a que los salarios reales siempre bajen, que les parece increíble que nosotros consigamos resultados que son habituales en los países que progresan.

Los instrumentos fundamentales de nuestras políticas serán: la simplicidad normativa, la transparencia en todos los procedimientos y la honestidad de nuestros funcionarios.

Sencillez, transparencia y honestidad, esas serán las claves de nuestro éxito.

Aplicaremos estos principios en **materia impositiva**. Ya he mencionado en varias oportunidades **que tendremos** menor número de impuestos, con tasas más bajas pero que generarán más recaudación. Porque no dejarán margen a la evasión y a la corrupción.

Aplicaremos los mismos principios a todo tipo de promociones, sean para la **industria**, para las exportaciones o para las economías regionales. La legislación será sencilla, de aplicación automática y de administración muy descentralizada; fáciles de obtener y aplicar, no sólo para las grandes empresas, sino para los millones de pequeños y medianos empresarios y productores de todo el país, que junto con los trabajadores son el verdadero potencial productivo de la Argentina.

Nuestras políticas de comercio exterior y de inversiones también serán sencillas y transparentes.

No habrá más lugar para sobrefacturaciones y fugas de capital.

Los créditos volverán a ser simples, pactados en términos entendibles y a tasas razonables, como eran antes de que aparecieran todas estas alquimias financieras que se llaman avales del Tesoro, capitalizaciones, onlending, call money y no se cuantas otras ... complicadas sofisticaciones con nombres ingleses, como para que sean más inaccesibles al hombre común. Entonces el ahorro volverá a financiar la actividad de los que producen y no la de los especuladores. Hoy no hay crédito para que un industrial compre un torno o un chacarero compre un tractor.

Tampoco hay crédito **para** que una familia trabajadora ... drán saber en qué gasta el dinero el gobierno, porque transformaremos al presupuesto en la verdadera Ley de Leyes y, en el Congreso, los representantes del pueblo y de las provincias votarán las prioridades de gasto y controlarán su estricto cumplimiento por parte del Poder Ejecutivo.

• Pedro F. Paz

Otra de las propuestas presentadas a la reunión de economistas del justicialismo y extrapartidarios pertenece a Pedro F. Paz. Un resumen del proyecto sería el siguiente:

• **El peronismo adoptará como estilo de gobierno la concertación económica y social cuyos niveles de racionalidad y coherencia deben ser garantizados por la planificación.** Para ello se deberán formular las estrategias, planes y programas de largo, mediano y corto plazo en el marco del Proyecto Nacional.

• La historia y la ideología del peronismo conciben un Estado moderno, eficiente, sin empresas no estratégicas y sin desempleo y subempleo disfrazado. Pero también conciben un Estado lo suficientemente fuerte para resistir las presiones sectoriales y para tener la autoridad para desarrollar sus políticas.

• **El futuro gobierno peronista deberá prescindir del FMI y del Banco Mundial en la definición** de su política económica. Para ello deberá lograr el apoyo de la sociedad (empresarios, trabajadores y partidos políticos) para defender su política autónoma e independiente.

• Modificar la política de deuda no es sólo una definición deseable para que termine la apropiación de la riqueza y del trabajo de los argentinos, sino un requisito **sine qua non** para hacer viable cualquier política alternativa.

• En la formulación de su política económica, el peronismo eliminará el modelo de apertura externa que fracasó con Martínez de Hoz y que hoy impulsa el alfonsinismo presionado por el FMI y el Banco Mundial. Se privilegiará entonces el mercado interno junto con una agresiva política de exportaciones y de estímulo a la integración latinoamericana.

• El peronismo puede derrotar la inflación con una política de crecimiento y de redistribución del ingreso como lo hizo Perón en 1946-1955 y Gelbard entre marzo de 1973 y octubre de 1974.

• Se supone una mayor eficacia en la ejecución de las políticas con la mayor descentralización político-administrativa y desconcentración económica en los marcos del nuevo Pacto Federal que deberá impulsar el peronismo en el gobierno.

Los objetivos centrales para la elaboración de las estrategias, planes y programas deberán emanar de nuestros principios doctrinarios y de los desafíos que hoy enfrentamos. Estos son: Consolidar la democracia, afianzar la sobera...

JUDICIALES/ECONOMIA

Las propuestas del peronismo

Viene de pág. 4

• Se deberá diseñar y formular un modelo de crecimiento económico alterantivo orientado a modificar las modalidades perversas del funcionamiento de la economía argentina. Frente a la economía de especulación, la economía de producción. Frente a la economía "en negro", la economía industrializada. Frente a la economía del "fair play", la economía regulada por el Estado y las organizaciones de empresarios y trabajadores. Frente a una economía que se extranjeriza cada vez más por la entrega, una economía que se desarrolle autónomamente.

• Frente a una economía que se concentra y se monopoliza, una economía que se diversifique con el aporte creciente de la pequeña y mediana empresa y de las cooperativas. Frente a una economía que se centraliza y concentra, una economía que se desarrolle regionalmente en forma equitativa.

• Esta revolución productiva es inalcanzable a partir de una economía que padece una crónica y fuerte inflación y un mercado que día a día se achica por la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores. De allí que el shock antiinflacionario y el salariazo son un prerrequisito y un punto de partida para la revolución productiva. A su vez, el salariazo implica la elaboración y puesta en marcha de un shock antiinflacionario que reconstituya el salario real y amplíe el mercado interno y la producción.

• Salariazo

• El salariazo debe ser un instrumento clave del inicio de la reconstitución salarial y del programa de reactivación económica.

• La magnitud del salariazo no debe medirse sólo con el aumento del salario nominal, sino que deben incluirse todas aquellas políticas y programas que indirectamente mejoran el ingreso familiar real.

• Sin duda el principal enemigo del salariazo y de la reactivación es la inflación. Por ello, salariazo, reactivación y detención brusca de la inflación deben concebirse como partes indisolubles de un solo paquete de medidas.

Programa de aplicación inmediata

• Aumento moderado de todas las remuneraciones de los trabajadores en relación de dependencia y sectores pasivos. El aumento general no deberá ser inferior a 10 % ni superior a 25 %. Previo estudio de las remuneraciones relativas y de la identificación de los sectores más postergados, se podrán disponer aumentos diferenciados para estos últimos (por ejemplo: jubilados, salario mínimo vital y móvil, trabajadores rurales, ciertas categorías del sector público nacional y provincial, etcétera).

• Congelamiento por un año de precios, tarifas y salarios.

• Adecuación del tipo de cambio (devaluación) a las necesidades del programa de reactivación y posterior congelamiento por un año.

• Drástica reducción de la tasa de interés para ponerla al servicio de la producción. La tasa de interés regulada no deberá superar 12 % anual. Participación activa del Banco Central para evitar y sancionar las maniobras financieras especulativas en las operaciones a término y en títulos.

• Congelamiento por un año de alquileres previa negociación con las organizaciones de propietarios para una rebaja moderada (entre 5 y 10 %). Por Ley.

• Aplicación de una escala de conversión (desagio) para los contratos y obligaciones a término si la inflación que se hereda de la administración radical es mayor a 15 % promedio en los últimos tres meses.

• Liberar a las empresas públicas de los pagos por servicios de la deuda externa y en función de ello aplicar una reducción moderada de las tarifas (5 a 10 por ciento).

• Aplicación de la Ley de Abastecimiento para sancionar a los transgresores de la tregua de precios.

• Participación organizada del pueblo en el control de precios. Lanzar la "Cruzada Popular contra la Remarcación" [illegible] centros vecinales [illegible] sicas y otras organizaciones de la sociedad para vigilar el congelamiento.

• Todas las reparticiones públicas (nacionales, provinciales o municipales) deberán ajustar su acción —previa concertación oficial— para garantizar el congelamiento, defender a los consumidores e instrumentar sanciones a los infractores y acaparadores.

• Aplicación general de 82 % móvil a los jubilados y su posterior congelamiento.

• Aumento significativo a las asignaciones familiares.

• Contemplar la posibilidad de aplicar subsidios para abaratar un número muy reducido de productos para mejorar el ingreso real de las familias más postergadas.

• Ampliar significativamente los programas de viviendas populares.

• Ampliar los alcances de las obras públicas (nacionales, provinciales y municipales) para dar más empleo y estimular la reactivación económica.

• Ampliar la cantidad y calidad de los servicios de salud, educación y previsión social. Estimular las acciones en deportes y en turismo popular.

• Reforma administrativa que puede tener como criterios la descentralización, la eliminación del burocratismo, la erradicación de la corrupción en todas sus formas y la creación de mecanismos de control democráticos y de participación de la población en la gestión administrativa.

• Reforma del Sistema Fiscal con la reorientación [illegible] miento del gasto público [illegible] reforma de la estructura impositiva. Esta última tendrá como objetivo básico evitar la evasión y hacer sustancialmente menos regresivo [illegible]

• Reforma de la [illegible] del Estado. Esta [illegible] fortalecidas, [illegible] sujetas a la readecuación [illegible] requerimientos del Proyecto Nacional. [illegible] cuando una [illegible] lo justifique. En todos los casos se deberá lograr la participación activa de [illegible] mas.

CATAMARCA

Reflejos de la elección

CATAMARCA (Enviado especial). — La marcha hacia el fin del escrutinio redujo en algunos puntos porcentuales —**en relación con el inicial y muy anárquico flujo de información**— la dimensión cuantitativa de la victoria **de Ramón Saadi** en los comicios para gobernador **de Catamarca** realizados el domingo; en cambio, **sirvió para confirmar** su importancia como hecho político, **medido en este sentido a través de los parámetros de la diferencia lograda sobre el rival radical y la superación de la cantidad de votos alcanzada hace un año por su desaparecido padre, el caudillo Vicente Leonides Saadi.**

Curiosamente, la Unión Cívica Radical y su candidato, **José Alberto Furque**, viven en esta hora un clima de dura derrota, aunque las cifras muestran (ver aparte) que alcanzó el piso que consideraban a priori como altamente satisfactorio; esto es, los 40.000 votos.

Aquella sensación, claro, **no es antojadiza. En el** marco de una irresistible polarización que sepultó a las demás fuerzas, **esos 40.000 votos radicales —con ser** más que los 39.000 obtenidos **en los comicios de 1983—** solo enfatizan, en principio, los más de 26.000 votos que sacó ahora el justicialismo, cuando todavía faltaban escrutar unas cuantas mesas, **contra los 15.000 que separaron a una y otra fuerza el año pasado.**

Una relación **que desemboca en otra de las conclusiones** inevitables **de los comicios del domingo: la casi total desaparición del Movimiento Popular Catamarqueño pese a que**, en esta agonía política, todavía le haya alcanzado para frustar la llegada del Partido Movilización al status de tercera fuerza política de la provincia.

En aquellas elecciones de 1983, en las que Ramón Saadi asumió por primera vez la gobernación de la provincia, el MPC del general **Guillermo Brizuela** había obtenido 11.371 sufragios. Cuatro años más tarde —apenas semanas después de la muerte de su fundador—, el partido concurría a las nuevas elecciones en alianza con el radicalismo y todo el mundo supuso que de los 50.850 votos que recibió la fórmula que encarnaba ese acuerdo por lo menos 10.000 constituían el aporte populista.

Según lo que están indicando los resultados de ayer, el radicalismo sólo perdió efectivamente esos 10.000 votos, pero el MPC no los recuperó para su caudal.

♦ Reflejo nacional

Aunque muchos justicialistas locales tengan en estas horas una inevitable tentación de hacer la extrapolación, parece muy difícil atribuirle a una elección con las características de la catamarqueña algún significado más o menos orgánico de **"experiencia piloto"** respecto de los comicios presidenciales nacionales de 1989, aun cuando, en términos globales, hayan servido como una ratificación de la capacidad de llegada que tiene Carlos Menem y Eduardo Duhalde cuando, en esta campaña provincial, **se decidan a probar** el contacto directo con la gente.

Pero los comicios catamarqueños del domingo tienen **un correlato inmediato de dimensión nacional**: la elección de Ramón Saadi vuelve a crear una vacante en el Senado y, por lo tanto, se abre la expectativa sobre las características de quién deberá ocuparla.

En este caso, esa expectativa se reduce al ámbito de la interna justicialista porque la mayoría con que cuenta esa fuerza en la Legislatura provincial excluye cualquier posibilidad de disputa por parte de otro partido.

"Puedo asegurar que todavía no está decidido el nombre del candidato —aseguró ayer a **Clarín** el estrecho colaborador **de Saadi y jefe de campaña de Menem, Julio Mera Figueroa**—; no hay demasiado apuro, porque aunque **Ramón tiene** que renunciar antes del *10, día de su asunción en la gobernación*, todavía no **hay convocatoria a extraordinarias** en el Congreso Nacional."

Mera **—quien en su momento sonó** como uno de los **posibles candidatos a ocupar** la banca— aceptó que **"Alicia podría ser la elegida"**, en referencia a **Alicia Saadi de Ventone**, hermana de Ramón. En cuanto a él mismo, no disimuló que sus expectativas son mayores y se refieren a después de mayo de 1989.

Carlos Eichelbaum

Partes poco legible

089

La Nación 29/9/88

Nosiglia explicó la postergación de la reforma constitucional

"No se encuentran reunidos los extremos indispensables para una reforma constitucional sin riesgo de agudas controversias", expresó ayer el ministro del Interior, Enrique Nosiglia, al anunciar, a través de una carta dirigida a los presidentes de los partidos políticos nacionales, que el Gobierno deja de lado su proyecto de modificar la Carta Magna.

El ministro dice que si bien hay un amplio consenso sobre la necesidad y conveniencia en general de una reforma constitucional, la dinámica de confrontación propia de un período preelectoral torna dificultosa la rápida concreción de iguales coincidencias en lo que se refiere a la oportunidad.

La carta señala que la idea de la reforma fue impulsada hace tres años por el presidente Raúl Alfonsín, con el objeto de modernizar las instituciones del país para "superar la rigidez extrema de nuestro sistema político, que alienta una confrontación permanente entre los partidos".

También se buscaba establecer –dice–, como lo han hecho la totalidad de las democracias modernas, un sistema más flexible que permita la coparticipación y responsabilidad de las distintas fuerzas políticas en los programas de gobierno.

Recuerda, asimismo, que considerando que una eventual reforma debía surgir de coincidencias muy profundas, durante julio y agosto pasado se efectuó en el ámbito del Ministerio del Interior una ronda de consultas con los partidos políticos, sobre la conveniencia de iniciar un debate respecto de la necesidad, oportunidad y alcance de una modificación de la Carta Magna y del régimen electoral y de partidos políticos.

Agrega Nosiglia que si bien de todas esas reuniones y consultas, así como de las numerosas declaraciones públicas efectuadas sobre el particular, ha surgido con claridad un amplio consenso sobre la necesidad y conveniencia en general de la reforma, la dinámica propia de un período preelectoral torna dificultosa la rápida concreción de iguales coincidencias en lo que se refiere a su oportunidad.

"En estas condiciones, interpretamos que, en principio, no se encuentran reunidos los extremos indispensables para posibilitar una reforma constitucional sin riesgo de agudas controversias que en lugar de servir a los fines buscados, podría incrementar las tensiones políticas que hoy se viven," dice el ministro.

No obstante, llama a los partidos a continuar en búsqueda del diálogo constructivo y a seguir participando de las mesas técnico políticas formadas a instancias de aquella ronda de consultas.

Repercusiones por la decisión oficial

Distintas repercusiones se conocieron ayer a raíz de la decisión del Gobierno de no insistir hasta los comicios nacionales del año próximo en la reforma constitucional.

Algunas de esas opiniones se detallan a continuación:

Alvaro Alsogaray (diputado de la Ucedé-Capital): "La Ucedé ve con beneplácito este probable abandono de la idea de la reforma, que coincide con su opinión de siempre repetidamente expuesta: considerar la reforma inconveniente, innecesaria e inoportuna. La Constitución no debe ser reformada sino cumplida, que es lo que se está haciendo en estos momentos."

Raúl Rabanaque Caballero (PI-Capital): "El desistimiento del oficialismo de promover la reforma deja al descubierto que su real intención se limitaba a procurar la reelección del Presidente y su designación como primer ministro. También quedó al desnudo la falta de seriedad con que se propuso un tema de tal trascendencia institucional, ya que quedaba reducido a una frustrada maniobra de carácter electoral."

Enrique Muttis (PDP-Santa Fe): "La decisión del Gobierno demuestra dos cosas que nosotros sostuvimos desde el comienzo: que a reforma no es oportuna ni necesaria en el presente, como lo demuestra la falta de consenso, y que esa reforma no era un proyecto serio."

***José Romero Feris* (Pacto Autonomista Liberal-Corrientes):** "Es una medida acertada que interpreta cabalmente la situación general del país y el deseo de la gran mayoría del pueblo argentino. Más que reformarla, a la Constitución hay que cumplirla."

Año 1F Pol 1 [illegible]

Se aprobó el texto en el mismo momento en que más parecían enfrentarse Raúl Alfonsín con Carlos Menem

Polémico dictamen del justicialismo a favor de la reforma constitucional

Con fecha 20 de setiembre y la firma de varios expertos en materia constitucional del justicialismo, una comisión ad hoc del partido preparó el dictamen que **Ambito Financiero** publica a continuación. Como se sabe, este material es la base de discusión con el radicalismo para la posible reforma de la Constitución argentina. Este es el texto:

Las conclusiones que se presentan son el resultado de los pormenorizados y amplios debates mantenidos en el seno de esta comisión.

Han sido preparadas con el propósito de facilitar la adopción de decisiones primordiales no sólo sobre su necesidad y oportunidad sino que se avanzó también en delinear los alcances y contenidos que debiera tener su nueva normativa, tanto en sus aspectos programáticos como operativos.

En apretada síntesis son:

1. **Necesidad:** Existe una doble necesidad, una proyectiva, la otra legitimadora.

Sobre la primera se pronunció ya el teniente general Perón en el anuncio del Plan Trienal en 1974 cuando dijo: **"La realidad de nuestra sociedad y de sus aspiraciones proyectadas al siglo XXI, tendrá que plasmarse en una nueva Carta Magna, a través de la reforma constitucional. Esta reforma deberá receptar en normas jurídicas el sentimiento de revolución pacífica que anida en todos nosotros dentro de nuestra tradición y de nuestras costumbres. Ese fue el espíritu humanista con que se encaró la reforma constitucional de 1949, cuyos principios asentados en la esencia misma de la realidad cultural, política, social y económica de la Nación, deberán revisarse, pues como la Constitución debe perdurar en el tiempo debe intuir el sentido de la evolución del mundo en el que nos tocará vivir en el año 2000... Queremos que se afiance la unión nacional como paso necesario para avanzar decididamente en el camino de la unidad continental.**

• **Necesidad**

La necesidad legitimadora está destinada a despejar la incertidumbre que acecha nuestro status constitucional. La ilegitimidad de la abrogación de la Constitución del '49 y las enmiendas del 57 justifican una reforma constitucional para purgar los vicios jurídicos emergentes.

Se trata también de superar los problemas de disfuncionalidad jurídico-política de la actual Constitución tales como: lentitud en la sanción de las leyes, reparto de competencias entre el Estado nacional y las provincias, elección indirecta del presidente y vicepresidente de la Nación etcétera.

• **Circunstancia**

2. **Oportunidad:** Se parte de la circunstancia de que el artículo 30 de la CN no hace referencia a la cuestión de la oportunidad como así tampoco las restantes disposiciones de la Carta Magna se refieren a la misma.

Si bien puede decirse que lo que es necesario es también oportuno es cierto que "la oportunidad" es susceptible de ser construida. Esto significa que la apreciación final sobre el momento de realizar la reforma está sujeta a una apreciación política concreta.

3.1. **Preámbulo:** Debe apuntarse a su reformulación con el objeto de sintetizar el contenido de un proyecto nacional canalizador de las energías nacionales que le permita **a la Argentina incorporarse con identidad propia en el próximo siglo, recogiendo para ello no sólo las nuevas concepciones dominantes en el constitucionalismo contemporáneo, sino, fundamentalmente, los principios transformadores que adoptaron las últimas reformas a las cartas magnas provinciales.**

3.2. **Declaraciones, Derechos y Garantías: Se propone que la forma de gobierno a adoptar por la Argentina sea "democrática, representativa, republicana, federal y social".**

Como idea fuerza básica se postula que el fin del gobierno es alcanzar un "Estado de Justicia" como instancia superadora del "Estado Social de Derecho", sugiriéndose garantizar la defensa de la democracia y el derecho de resistencia a la opresión. Se aconseja además la reformulación del federalismo, la institucionalización del regionalismo, la profundización de la autonomía municipal y la incorporación de institutos sobre democracia semidirecta. Tendrá que merecer particular atención la integración política, económica y social de América latina.

Existió total coincidencia en incluir disposiciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos sociales, familia, ancianidad, juventud, niñez y mujer, ampliando la protección de los derechos humanos.

Se propone constitucionalizar el derecho a la igualdad, promoviendo y asegurando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, el dictado de un código de garantías que incluya los recursos de hábeas corpus, amparo y de otras modalidades de garantía de justicia, y la prohibición de la usura. Se sostiene también la conveniencia de incluir normas sobre régimen financiero y principios sobre tributación (progresividad, no confiscatoriedad, capacidad contributiva).

• **Disposiciones**

Se propende también a la inclusión de disposiciones que garanticen la operatividad de las cláusulas constitucionales por sí mismas. Resulta imprescindible avanzar también en la defensa de la calidad de vida, de la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente, así como en la defensa de usuarios y consumidores conforme a la doctrina de los intereses difusos.

Se considera de especial relevancia fijar la función social del derecho de propiedad, del capital y de la actividad económica, así como garantizar la autonomía de decisión en cuestiones vinculadas al desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías [illegible] **estimularse la protección de la cultura nacional y el desarrollo de los derechos culturales.**

4. **Parte orgánica:** Sobre el régimen de gobierno se suscitó un interesante y amplio intercambio de ideas sobre distintas alternativas y se coincidió en mantener un régimen presidencialista flexibilizando su funcionamiento.

• **Atribuciones**

Se [illegible] mantener las [illegible] presidente en [illegible] nombramiento y remoción de [illegible] ministros inclusive del ministro coordinador [illegible] eliminar la limitación constitucional del número de ministros cuyas facultades y competencias se determinarán [illegible] especial.

Se propicia también admitir la posibilidad de delegar facultades administrativas [illegible] Poder Ejecutivo [illegible] dan afectar [illegible] atribuciones políticas propias del presidente y la ampliación de las [illegible] ciones del vicepresidente [illegible] corporándole funciones [illegible] colares compatibles [illegible] presidente.

Sobre el régimen legislativo hubo pleno acuerdo para [illegible] **lizar el sistema de tratamiento y sanción de las leyes,** [illegible]

[illegible]

Ámbito Financiero 22/Set/88

Partes ilegibles

01.02

8812833

Reforma constitucional

Viene de contratapa
lítico a la Corte Suprema y a "jury" a los jueces inferiores.

Se acordó de impulsar la creación de un consejo económico social de un Tribunal de Cuentas electivo, de un Consejo de la Magistratura como órgano consultivo e incorporar el defensor del pueblo.

Se convino también en estudiar un régimen de flexibilización para futuras reformas de la nueva Constitución nacional.

Procedimiento de Reforma de la actual Constitución: En lo que se refiere al procedimiento para reformar la actual Constitución debe sostenerse expresamente la exigencia del voto afirmativo de las dos terceras partes de los legisladores presentes para despejar cualquier discusión histórica sobre el particular.

Ámbito Financiero 22/SET/88

Los partidos provinciales apoyaron las modificaciones del justicialismo

Pese a Caputo, el Senado provincializó Tierra del Fuego incluyendo Malvinas

El canciller **Dante Caputo** ganó una votación en las Naciones Unidas y perdió otra votación en el Senado nacional, **que rechazó declarar provincia a Tierra del Fuego sin incluir a las islas Malvinas, a través del voto peronista.**

En una jornada cargada de agresiones verbales, donde el

Escribe
Humberto Toledo

peronismo acompañado por algunos senadores de partidos provinciales triunfó en la votación, la Cámara alta modificó el proyecto oficial aprobado en Diputados que apuntaba a declarar provincia a la Isla Grande de Tierra del Fuego dejando a las Malvinas bajo jurisdicción federal.

El peronismo aludió en más de una oportunidad durante el debate a la falta de entusiasmo demostrado por la bancada radical para defender **"la causa Malvinas"**, que fue rápidamente retrucada por los legisladores radicales.

Imprevistamente el senador radical **Antonio Berhongaray** presentó un nuevo proyecto, donde incluía también a las Malvinas, **después de haber conversado en dos oportunidades por teléfono con el canciller Caputo, todavía en Nueva York.**

La respuesta estuvo a cargo del justicialista riojano **Eduardo Menem** en estos términos: "Nosotros también consideramos a nuestro proyecto de incluir Malvinas en la provincia grande como un acto de reafirmación de nuestros derechos, pero resulta que la opinión de la Cancillería, que ha sido compartida por algunas expresiones de la bancada radical, **sostiene que una posición semejante entorpecería las negociaciones en el marco de las Naciones Unidas".**

• Modificación

Berhongaray expresó a su vez que la modificación del proyecto tenía por único objeto no someter a los habitantes de las islas a la legislación argentina. "La posición de la Cancillería expresada por sus principales miembros, **es la de que un proyecto como éste ayuda a la posición argentina y complica la situación de Inglaterra"**, manifestó.

El proyecto fue votado por unanimidad en general, donde todos los presentes dieron el sí a la necesidad de crear una nueva provincia. Pero el tratamiento en particular sufrió modificaciones, introducidas por la bancada justicialista que fue apoyada **por Remigio Feris de Corrientes, Sapag del Movimiento Popular Neuquino y los representantes del bloquismo de San Juan.**

En consecuencia el proyecto retornó a la Cámara de Diputados que, para insistir en el dictamen inicial, es decir, aprobar la provincialización de Tierra del Fuego sin incluir las Malvinas, **sólo necesita la mitad de los presentes.**

El paso siguiente en el Senado se resolvería con dos tercios de los votos **si el peronismo pretende insistir en las modificaciones**, para ver nacer una nueva provincia que contenga también a las Malvinas. De lo contrario (se considera imposible que la bancada justicialista logre reunir dos tercios de los votos) se aprobaría el proyecto original del Poder Ejecutivo.

¿Quedaría saldada la necesidad del gobierno y del canciller Caputo, de no incluir a las controvertidas islas en la nueva provincia **para no perjudicar las negociaciones internacionales por el reclamo de soberanía?**

De acuerdo a las expresiones formuladas por el senador Berhongaray y al nuevo proyecto de ley que presentó momentos antes del debate, **la posición del gobierno presentaría un flanco objetable.**

De todas formas, la inminencia de la finalización del período de sesiones ordinarias (el 30 de setiembre) **abre serios** interrogantes sobre el destino de esta ley.

En todo caso, podría pensarse que el gobierno enviaría un nuevo proyecto al comenzar las sesiones extraordinarias, pero no debe perderse de vista que una nueva provincia también exige la representación senatorial.

La legislatura de Tierra del Fuego cuenta con mayoría peronista desde las pasadas elecciones de 1987, **por lo tanto se descuenta que los dos senadores serían justicialistas.** Este sin duda es otro motivo para suponer que el gobierno del presidente Alfonsín no se mostrará apresurado para impulsar el tema.

LA UCEDE CORRENTINA NO PARTICIPO

El pacto está con Alsogaray-Natale

CORRIENTES (Enviado especial). — El pacto autonomista-liberal proclamó ayer la fórmula Alsogaray-Natale para los comicios generales del año próximo. Con esta decisión —adoptada por unanimidad durante las convenciones que los dos partidos realizaron al mismo tiempo, aunque en distintos lugares —culmina unos de los tramos más difíciles de las negociaciones entre fuerzas centristas, impulsadas con el propósito de llevar adelante una estrategia común.

Queda claro que con la incorporación del pacto al entendimiento entre la Unión del Centro Democrático, el Partido Demócrata Progresista y Concentración Demócrata mejoran las posibilidades electorales de la alianza.

Hay que destacar, sin embargo, que la UCeDé local no participó del acuerdo. En ese sentido, los dirigentes provinciales aseguraron que esa ausencia es una respuesta a la magra oferta del pacto para integrar las listas de candidatos a cargos electivos. En definitiva, se trata de una situación similar a la que puede observarse en otros distritos y que —según fuentes confiables— obedece a una falta de organización del partido liderado por Alvaro Alsogaray.

La negativa del ucedeísmo correntino no empañó ninguna fiesta, los convencionales de uno y otro partido obviaron el tema y aprobaron sin discusiones el convenio para llevar adelante la alianza electoral.

El mérito mayor le corresponde a María Julia Alsogaray, quien al agradecer el caluroso recibimiento que le prodigaron tanto liberales como autonomistas aludió a un proyecto político propio que transita por un camino de "muchos egoísmos y pocas grandezas".

El acta firmada por la legisladora y los titulares del Partido Liberal y Autonomista, Ricardo Leconte y José Antonio Romero Feris, impone que la lista de candidatos a electores de presidente y vice, correspondientes a la provincia, sea integrada en sus diez primeros puestos por representantes del pacto. Allí también se aclara que en los lugares 11 y 12 será designado por la UCeDé y el PDP, pero la quinta es quizá la cláusula más importante, pues explica que para el supuesto caso de que los electores del acuerdo de centro no logren el número suficiente para consagrar a sus candidatos, los partidos acordarán el destino de sus votos en el Colegio Electoral, y si no se llega a una solución común cada uno de ellos recobrará la facultad de resolver a su mejor saber y entender. Más allá de los resultados en el Colegio, la adhesión del pacto engordará la cantidad de votos que coseche la alianza. Este y no otro es el propósito perseguido por quienes insistieron en un arreglo con liberales y autonomistas. Aquí también se ensamblan las propuestas políticas de María Julia Alsogaray, quien desde ese punto de vista consiguió ayer un éxito difícil de imaginar cinco años atrás.

En medios políticos de la provincia no hubo diferencias a la hora de hacer comentarios; algunos aludieron a la predisposición que desde siempre mostraron los liberales, en particular Leconte, Juan Aguirre Lanari, Ernesto Meabe y Enrique García Enciso.



María Julia Alsogaray.

Otros aseguran que los autonomistas, sin perder entusiasmo, sopesaban el momento más oportuno para incorporarse al acuerdo y que sus reflexiones causaron impaciencia entre sus socios del pacto. Por otro lado y a esta altura de las circunstancias, no es ninguna infidencia señalar que los mayores operadores del radicalismo intervinieron repetidas veces para demorar la firma del acta.

Los convencionales deliberaron a partir de la media mañana. Los liberales prefirieron continuar con una tradición y se concentraron en los salones de la Sociedad Española, mientras que los autonomistas lo hicieron en la casa partidaria. Para un ajeno a estas vicisitudes fue insoslayable observar los matices en la composición social de unos y otros. Los liberales, por ejemplo, se exhibieron como más prolijos en sus maneras. Los autonomistas, en tanto, no ocultaron su condición de partido con mayor inserción popular. Los dos coincidieron en servir empanadas y gaseosas a la hora del almuerzo. Un detalle todavía vigente, según parece, en la política criolla.

Tampoco pueden dejar de recordarse las furibundas embestidas de los convencionales contra radicales y peronistas, a quienes responsabilizaron de la mayoría de los males que sufre el país. "Los dos representan el estatismo y el populismo, en síntesis, son la misma cosa", dijo Raúl Romero Feris, ex dirigente ruralista y actual ministro de Hacienda de la provincia.

Enrique Medeot

084

D2615 POL 1388

Se dio un paso significativo en la integración del centro

Por Sergio Levit

(Enviado especial de LA NACION)

CORRIENTES. El apoyo autonomista liberal a la fórmula presidencial de la Alianza de Centro se formalizó ayer mediante la firma de un acta de diez puntos que establece, entre otras cosas, que la lista de candidatos a electores a presidente y a vicepresidente de la Nación, correspondiente a Corrientes, "será integrada en sus diez primeros puestos por los partidos Autonomista y Liberal; undécimo y el duodécimo serán designados por los partidos Ucedé y el Demócrata Progresista".

Sobre un total de 179 convencionales, asistieron a la convención autonomista 174. Por su parte, la convención liberal deliberó con 197 presentes sobre un total de 237.

Ambas convenciones comenzaron pasadas las 11 y el denominador común fue el orden y la mesura con que se desarrollaron.

Animos apaciguados

El diputado Francisco de Durañona y Vedia, presente aquí desde el viernes último, trató de aplacar el malestar de la Ucedé correntina liderada por Alcides y Miguel Angel Soto, casi cinco horas antes de iniciadas las convenciones.

Los hermanos Soto plantearon su disconformidad "por haber sido ignorados de la decisión de la Ucedé nacional y el comité de la Alianza", según dijo una fuente partidaria local.

El legislador les explicó que si los ucedeístas correntinos no integran la alianza "quedarán fuera del crecimiento que la agrupación mostrará en 1989".

Según ese criterio, lo que retendrá a la sociedad no será tanto el aumento del caudal electoral de la alianza, sino el incremento de la Ucedé.

La idea apaciguó, al menos en lo inmediato, la irritación de los dirigentes ucedeístas locales.

Informe

Los convencionales liberales escucharon, por su parte, un detallado informe de los diputados Nicolás Garay y Carlos Tomasella sobre los pasos seguidos. La propuesta de sumarse a la alianza fue oficializada por Ricardo Leconte, en su carácter de presidente partidario.

Una vez votada por aclamación la integración a la alianza, María Julia Alsogaray fue invitada a sumarse a la asamblea, donde improvisó un discurso.

Inmediatamente, se firmó el acuerdo y Leconte pidió a los convencionales liberales que no se retiraran mientras él se dirigía a la sede autonomista a convalidar el acta.

Así se hizo y como lo establecen las normas del Pacto, Romero Feris se trasladó por su parte a la convención liberal y dirigió unas breves palabras de agradecimiento.

Punto oscuro

Si bien la integración del PAL a la alianza es un paso significativo, quedan cuestiones que abren interrogantes.

Por ejemplo, Durañona y Vedia expresó sus reparos respecto del punto quinto del acuerdo firmado que dice textualmente: "Para el supuesto caso de que los electores de la alianza no logren número suficiente para consagrar a su candidato, los partidos de la alianza acordarán el destino de sus votos en el Colegio Electoral. Si no se arribara a una solución común, los partidos recobrarán la facultad de decidir el destino de sus votos".

A juicio de Durañona y Vedia, la recuperación de esa facultad si el binomio Alsogaray-Natale no alcanza la mayoría en el colegio, introduce un elemento de inestabilidad en la alianza.

"La convención nacional de la Ucedé rechazará ese punto", auguró el legislador.

María Julia Alsogaray refutó esa idea al sostener que constitucionalmente los electores deben votar según su conciencia.

Este debate, que promete extenderse, se desarrolló paralelamente a las convenciones y no tuvieron participación directa en él los integrantes del PAL.

Por otro lado, ante la amenaza de los ucedeístas correntinos de no integrar la alianza, el binomio presidencial envió ayer una carta al gobernador Leconte en la cual dice, textualmente: "Nos comprometemos a que nuestros nombres figuren únicamente en las boletas de candidatos a electores de presidente y vicepresidente de la Nación de aquellas listas que resultan representativas de la alianza en dicho distrito". La carta está firmada por Alvaro Alsogaray y Alberto Natale.

01.01

La lista ALA se impuso en los comicios internos de la Ucedé bonaerense y obtuvo cuatro de los primeros seis lugares en la nómina de candidatos a diputado nacional

Elecciones en la Ucedé bonaerense
Resultados finales

Lista (primer candidato a diputado)	Votos	%
ALA (Federico Clerici)	9.321	51.2
Integración (Jorge Aguado)	4.013	22.0
Unidad Federal Bonaerense (Mario Russak)	2.343	12.9
Moral (Raul Chavit)	1.616	8.9
Unidad Liberal Nacional (Julio Asseff)	900	5.0
Total	18.193	100

Clarín ★ Buenos Aires, viernes 29 de julio de 1988

Frondizi renunció al MID

El ex presidente **Arturo Frondizi** renunció al Movimiento de Integración y Desarrollo que junto con **Rogelio Frigerio** y otros dirigentes fundó en 1964. En la carta enviada a comienzos de esta semana y dirigida al titular del desarrollismo metropolitano, **Mario Frigerio**, explica brevemente los motivos de la decisión.

Señala, luego de reclamar su cancelación de la ficha de afiliado, su desacuerdo con las soluciones propuestas por el MID para la solución de los problemas nacionales.

♦ Opticas diferentes

Frondizi sostiene que también mantiene diferencias con el análisis y las causas invocadas por el desarrollismo sobre el origen de la situación nacional. E insiste en que seguirá difundiendo las ideas, aunque aceptando a quienes disienten con ellas.

Puntualiza, al finalizar, que recuerda **"el trato afectivo que ha habido entre nosotros"**.

Junto al ex presidente renunciaron, además, **Tito Gonzáles y Luis Julio Bertolini**. Frondizi declinó hacer comentarios acerca de su determinación, aunque entre sus allegados trascendió entre los motivos se destacan la reiteradas **agresiones recibidas por** parte de algunos dirigentes del desarrollismo. En ese sentido, las fuentes recordaron un reciente comentario del **secretario general** del comité nacional, **Octavio Frigerio, a El Litoral**, de Santa Fe.

El ex presidente, que no ocupaba cargos partidarios desde 1985, presentó la renuncia en carácter de indeclinable. Hace algunos meses convocó desde Santa Cruz a la formación de un **movimiento nacional** que estuviera por encima de los partidos. La invitación fue realizada a quienes pertenezcan o no a organizaciones políticas

01.01

8812960

INTERNA RADICAL

Rechazan un posible acuerdo en Capital

El diputado nacional **Guillermo Tello Rosas** (UCR-Capital) rechazó terminantemente el **"acuerdismo por la fuerza"** que impulsa la **Junta Coordinadora** dentro del radicalismo metropolitano **"en procura de concretar su proyecto hegemónico de poder"**, y señaló que **"vamos a ir a elecciones internas"** para elegir los candidatos que lo representarán en los comicios de 1989.

Tello Rosas aseguró que el **Núcleo Convocante**, corriente interna que encabeza en el radicalismo capitalino, se ha fijado como objetivo principal para la próxima campaña electoral **"quebrar el inmovilismo partidario"** en este distrito.

El legislador, quien junto a otros dirigentes del **Núcleo Convocante** se reunió ayer con el vicepresidente **Víctor Martínez** para analizar **"diversos aspectos de la realidad interna"** del radicalismo, sostuvo además la necesidad de **"poner en pie de confrontación a la estructura partidaria"** con vistas a las elecciones generales del año próximo.

Tello Rosas calificó de **"muy importante"** el encuentro con el titular del Senado, pues en su transcurso **"hemos puesto en su conocimiento la actividad interna que desarrollamos y que tiene por objeto quebrar el inmovilismo partidario en la Capital Federal"**.

El pasado martes el **Núcleo Convocante** ratificó su voluntad de **"disputar la conducción del distrito"** capitalino a la **Junta Coordinadora Nacional**, a la vez que acusó al intendente **Facundo Suárez Lastra** de cesantear a funcionarios municipales por el solo hecho de pertenecer a esa corriente opositora.

♦ Unionismo

El **Movimiento de Unidad Radical** (MUR), corriente interna de la Capital Federal, realizará esta noche una charla y debate con la participación de sus principales dirigentes.

La actividad se realizará **desde las 20 en Guardia Vieja 4465** y participarán **Carlos Fonte, Eduardo Vaccarezza** y el concejal **Enrique López**.

♦ "Profundo dolor"

El presidente del Concejo Deliberante Metropolitano, **Juan Carlos Farizano**, expresó su **"profundo dolor"** por el aplazamiento de la sesión de la Cámara de Diputados, en la que se debía debatir **la elección directa del intendente** de la ciudad de Buenos Aires.

Tras afirmar que **"los vecinos esperan ansiosos la inmediata sanción de la ley"**, **Farizano** instó a los legisladores a **"hacerse eco de este justo reclamo del pueblo de la ciudad, que quiere dejar de ser considerado como ciudadanos de segunda"**.

Finalmente, **Farizano** aseguró que **"no se puede hacer oídos sordos a esta legítima aspiración de nuestros vecinos, que no quieren tener más conculcado un derecho tan importante como el de elegir directamente a sus autoridades"**.

Pretenden limitar la lucha en la provincia

Distintos sectores del **radicalismo bonaerense** han dado, en estos últimos días, diversos pasos tendientes a preparar el terreno para un **acuerdo provincial** que limite la lucha interna, permitiendo un **entendimiento mayoritario** que incluya las futuras autoridades partidarias del distrito y la lista de candidatos a diputado nacional para los comicios del año próximo.

En tal sentido el diputado nacional **José Gabriel Dumón**, titular provincial del **Movimiento de Renovación y Cambio**, se reunió ayer con **César García Puente**, orientador de **Línea Nacional**, continuando así los contactos iniciados con el **balbinismo**.

Esta semana **Dumón** se había entrevistado con dirigentes del **Movimiento Integrador Nacional** (MIN), con el objetivo de **"aunar criterios sobre distintos temas partidarios"**, según se informó al cabo del encuentro.

Asistieron en representación del MIN —uno de los sectores del balbinismo provincial— los diputados nacionales **Hugo Socchi, Héctor González** y **Rene Pérez** y los dirigentes **Kibio Arandia, Omar Bruzzo, Leopoldo López, Alfredo Cerruti, Enzo Siri, Alberto Rossi, Carlos Monura, Daniel Bustamante** y **Dorneio Binturcira**.

En tanto, un plenario provincial de la **Junta Coordinadora** resolvió autorizar a sus máximos dirigentes —encabezados por **Federico Storani**— a entrar en **"contacto formal"** con el Movimiento de Renovación y Cambio y sus aliados del balbinismo.

En las resoluciones del plenario se señaló que, como condición para ese acuerdo, deberá **"reconocerse la representatividad real"** de esa corriente en el espectro de la UCR bonaerense; al tiempo que se indicó que el radicalismo deberá definir un perfil de campaña electoral hacia los comicios presidenciales.

Por su parte el Movimiento de Renovación y Cambio de la **primera sección electoral** realizará hoy una asamblea en Vicente López. Las deliberaciones tendrán lugar en el Centro de Almaceneros y concluirán con un acto público que tendrá como orador principal al titular partidario **Leopoldo Moreau**.

♦ Críticas de Posse

El intendente de San Isidro y líder de la corriente interna Movilización Radical, **Melchor Posse**, dijo que **"quienes hoy me critican diciendo que no soy radical, son los mismos que favoreciendo proyectos personales me calificaron en el pasado como un gran caudillo radical"**.

Durante un acto partidario realizado en la localidad de Escobar, **Posse** —reelecto como intendente en 1987— manifestó también que **"cuando las cosas se hacen bien se sigue ganando y cuando se pierde hay responsables; porque no es casual que donde se demostró eficiencia en la conducción del gobierno se volvió a ganar"**.

01.01

084

Disenso en la DC por las alianzas

La convención metropolitana de la democracia cristiana resolvió impulsar un frente electoral con el justicialismo pero no con otros partidos políticos.

En tanto, el secretario político capitalino de la agrupación, Carlos Sonzini, discrepó con esta postura y rechazó una eventual alianza con el peronismo, por entender que "Carlos Menem retrotrae al peronismo a una visión pragmática por la que se trata de juntar en la superficie lo que es profundamente irreconciliable: autoritarismo y participación, capitanes de la industria y trabajadores, libre empresa y justicia social".

En un comunicado, la convención partidaria apoyó el frente con el peronismo, aunque aclaró que en caso de no concretarse "concurrirá a las elecciones con candidatos propios". También expresó su rechazo a eventuales negociaciones electorales "con sectores que contengan ideologías ajenas a la doctrina social cristiana".

LA NACION 13/9/86

Preocupaciones del candidato peronista ante el íntimo de Ronald Reagan

Menem-Shultz: diálogo por deuda, la justicia y maestros de 100 dólares...

Escribe
Humberto Toledo

El secretario de Estado George Shultz abrió los brazos frente al candidato justicialista Carlos Menem en un gesto de amabilidad, indicando el sillón contiguo al que ocuparía durante la entrevista.

Solo la intérprete separaba a Shultz de Menem en la suite del piso 23 del hotel Sheraton donde conversaron durante cuarenta minutos, flanqueados en círculo por los acompañantes del candidato justicialista, el senador Eduardo Menem y el diputado nacional Eduardo Bauzá, los colaboradores directos del funcionario. Shultz fue directamente al grano. "¿Cuáles son las principales preocupaciones argentinas, doctor Menem?"

A partir de ese momento la conversación tuvo dos ejes centrales: la crisis económica y el desarrollo productivo del país como forma excluyente para hacer frente al servicio de la deuda externa, y la necesidad de contar con "señales claras" del gobierno de los Estados Unidos destinadas a alentar el proceso democrático en la Argentina.

Menem utilizó un lenguaje franco. "En Europa hay países con 2000 dólares de ingreso por habitante, en la Argentina peleamos por darle 100 dólares de sueldo a los maestros".

Shultz insistió en mostrar interés por el fortalecimiento de la democracia en la Argentina. La ocasión fue aprovechada por el senador Menem para recordar que la recuperación de las instituciones en el



Aludió Shultz a la conveniencia de que un buen político, como Menem, tenga importantes colaboradores.

país no ha sido obra exclusiva del radicalismo. "La oposición, y particularmente el justicialismo, ha contribuido de manera decisiva al mantenimiento de la vida democrática en momentos difíciles", fueron sus expresiones.

Carlos Menem habló largamente de la situación económica y de la deuda externa. En ningún momento mencionó la posibilidad de rechazar el pago, ni tampoco plazo alguno de gracia para mejorar las arcas argentinas. En cambio recordó que el sistema actual estructurado por el gobierno del presidente Alfonsín no cuenta con el aval del Congreso nacional. Optó por puntualizar que la única posibilidad de cumplir con el servicio de la deuda es "contar con un período donde la Argentina no se vea sometida a la sangría que significa el pago de los servicios de la deuda externa, para permitir el crecimiento de la producción. De lo contrario, el cumplimiento es imposible por el sacrificio del pueblo, como lo prueban las actuales circunstancias".

El diputado Bauzá incursionó en el terreno económico para señalar las consecuencias negativas que se observan en el terreno social de la Argentina por el impacto de la deuda.

Después Menem retomó la cuestión económica para vincularla con el fortalecimiento de la vida democrática. "La justicia social es uno de los pilares básicos del justicialismo", explicó el candidato para comenzar un capítulo que interesó vivamente a Shultz: las relaciones con los mercados internacionales. "¿Cómo es posible que nos reclamen a nosotros la libertad de mercados los mismos países que impiden el acceso a nuestros productos, como sucede en Europa?", se preguntaba el candidato justicialista.

- **Interés**

El secretario de Estado, a su vez, replicó manifestando que el gobierno de los Estados Unidos tiene interés en promover el acceso de los productos argentinos a terceros países, y no dejó de señalar que el propio presidente Ronald Reagan es uno de los más interesados en dejar sin efecto las barreras proteccionistas que levantan algunos países industrializados. Pero Menem advirtió entonces: "Para nosotros este no es un problema nuevo, ya lo conocemos y lo sufrimos en carne propia".

Shultz respondió: "Nosotros estamos particularmente interesados en resolver esa cuestión".

Menem prometió una visita a los Estados Unidos, "pero será después del 4 de noviembre", dijo con una amplia sonrisa que el canciller estadounidense comprendió en todo su término.

El candidato justicialista explicaba indirectamente que realizaría ese viaje luego de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos.

Carlos Menem se levantó del sillón para comenzar la despedida. El secretario de Estado aprovechó para decir, mirando al senador Menem y al diputado Bauzá, "los buenos políticos no se distinguen sólo por su imagen, sino por los buenos colaboradores que [illegible]".

PROPUESTAS ECONOMICAS PARA EL JUSTICIALISMO

Continuando con la publicación de las propuestas económicas que se le acercaron al candidato presidencial justicialista, Carlos Menem, se entrega hoy a los lectores la del doctor Norberto Agrelo. Las anteriores, ya publicadas, fueron las de Domingo Cavallo, Pedro Paz, una conjunta de Dimand, Curia, Rapaport, Iglesias, Sojo y Martín y la del desarrollismo, de Rogelio Frigerio. Esta es la propuesta que le allegó a Menem el doctor Agrelo en sus partes salientes:

La propuesta económica de Agrelo para un eventual gobierno de Carlos Menem

• La actitud que debe enfrentar un gobierno justicialista en la circunstancia histórica que le toca vivir para la sucesión del gobierno constitucional del radicalismo es inédita en la República Argentina.

• Creo sinceramente que la coyuntura argentina debe mirarse con una óptica muy especial, dado que esta situación no se da en las condiciones en que se desenvolvieron los gobiernos peronistas de 1945/55 ni 1973/76, en los cuales existían aún riquezas financieras y excedentes agrícola-ganaderos que eran no relativizados por una enorme deuda externa e interna del orden de los 60.000 millones de dólares. Además, el contexto internacional es hoy cambiante y agresivo. Vemos con sorpresa cómo Gorbachov, va hacia una liberalización en la administración de las unidades económicas productivas y se radican capitales de otros países, como palanca del desarrollo ruso. También debemos mencionar que hoy se confía poco en el éxito del Gosplan en el cumplimiento de metas planificadas. China se acerca al capitalismo (no miserable ni apátrida del siglo XVIII y XIX) pero quiere recoger algunos beneficios emergentes de ciertas virtudes que dan el control de la actividad económica por el detentador del capital y el control que automáticamente emerge de la comparación de los costos con los precios del mercado.

Ante este cambio que se avecina en el mundo económico, los economistas justicialistas deben repensar no en la doctrina económica peronista que se basa en poner el capital al servicio de la economía (economía social) y ésta al servicio del bienestar social, sino en la metodología adecuada a la circunstancia histórica en que vivimos.

• "La solución económica consiste en encauzar la economía en lugar de dirigirla; en lograr una máxima eficiencia económica. Eficiencia en términos de rendimiento de trabajo, rendimiento o productividad de la actividad económica ya sea en la industria o en la agricultura, en la ganadería, etc.", pág. 84 Economía peronista 1954 - Editorial Mundo Peronista.

• En lo que respecta a planificación debemos considerar muy seriamente los principios sentados por el general Perón.

En base a estos principios e ideas se pueden sostener ciertas conductas a asumir por el gobierno nacional y federal en lo que respecta a macrovariables:

• a) Se crea la patria grande argentina que recibe a los capitales nacionales repatriados e internacionales para el desarrollo argentino, no con un fin exclusivo de sustitución de importaciones, sino como medio de reinserción de la producción nacional en el contexto de la economía internacional. La Argentina tiene una participación minúscula en el comercio internacional y pretende por este medio la decuplicación de sus exportaciones y PBN en un lapso de veinte años.

• b) La Argentina pretende consolidar la infraestructura nacional con un desarrollo geopolítico que promueva la colonización de sus territorios y mejore la productividad de su agro, minería, industria y servicios con el aporte de la tecnología mundial.

• c) Activa participación del agro y la industria para el consumo local y quietismo de la ganadería, minería y otras áreas. Se debe pensar que ciertos aspectos del desarrollo agrícola e industrial deben mantenerse y perfeccionarse como estrategia nacional, pero que el capital nacional (radicación futura) deberá imprimir su sello de perfiles económicos adicionales en el desarrollo, en función de las expectativas internacionales y su olfato económico.

• d) Retomar los principios constitucionales dinámicos que hicieron crecer el ser nacional tales como: consolidar la paz interior alterada por el desequilibrio de la lucha económica nacional sectorizada por los factores de poder social, dar garantía económica a los valores nacionales para todos los habitantes de la Nación sin distingos de nacionales o extranjeros, seguridad en la administración de los capitales económicos privados y públicos y desburocratización de las acciones de gobierno con una real federalización del gobierno económico.

• e) Debemos reconocer la libertad económica de los precios relativos de los mercados en activa competencia y tecnificación y aplicar la fuerza del Estado para aquellos monopolios que buscan la lucratividad egoísta basada en el reparto de dividendos financieros.

• f) No debe levantarse el paño rojo ni de la moratoria internacional, la reconversión obligatoria de la deuda externa, el estiramiento de los plazos de pago de los intereses ni del capital de los empréstitos internacionales, ya que estos hechos sensibilizan a los actores financieros internacionales y éstos indisponen a los gobiernos y capitales que pueden venir a invertir a la Argentina.

• g) Las variables económicas (precios, salarios, tipo de cambio, tarifas, impuestos, reintegros de exportación, recargos de importación, tasa de interés, etc.) deben ser inducidas a un cierto nivel puntual al arranque del pacto social. Las variables que son de decisión relativa del gobierno: precios públicos, impuestos, salarios públicos, recargos y reintegros deben ser mantenidas en sus valores con estabilidad a mediano plazo. Las variables que son influidas por los actores económicos privados del sector privado tipo de cambio, tasas de interés, salarios, precios de venta, etc., deben ser libremente administrados por sus intereses sectoriales en función de la lucratividad, tecnología, eficiencia, rendimiento, etcétera.

Empero, el gobierno actuará como arbitrador en caso de movimientos especulativos de importancia-trascendencia. Se debe practicar la eliminación de los impuestos que se pagan por los ajustes inflacionarios en los resultados de las explotaciones empresarias, el impuesto al pasivo (art. 95 ley 23260/85) y el impuesto al incremento del capital operativo.

• El impuesto al pasivo, desalienta la inversión en capital operativo que es la base necesaria para aumentar la producción. En general, en las economías capitalistas y en la propia Argentina, se consiguió la ampliación de la base productiva a través del endeudamiento (bancario o proveedores). En el caso específico de la Argentina, la reducción del capital operativo se vio fuertemente realizada por tres factores:

- Impuesto al pasivo.
- Crecimiento excesivo de las tasas de interés acorde a los niveles inflacionarios o arriba de los mismos para paliar los efectos inflacionarios.
- Recesión del consumo.
- El impuesto al incremento operativo (capital) acentúa los efectos negativos del impuesto al pasivo y recarga los costos fiscales de la producción, sacando de competencia a la producción argentina.
- El impuesto a los ajustes inflacionarios de los resultados de explotación eleva la presión inflacionaria de los dichos desfases. Además generan impuestos arbitrarios y no financieros que motivan la evasión fiscal.

• h) En lo que respecta al régimen financiero, bancario y cambiario se deben propiciar las siguientes posiciones:

1) Se mantendrá la superintendencia del sistema por el Banco Central. Las autoridades del Banco Central serán designadas por el Congreso nacional fijándose una participación del directorio en función del PEN de las distintas provincias.

2) El Banco Central mantendrá la supervisión de los bancos autorizados en los aspectos técnicos operativos y demandará judicialmente la quiebra de los que se hallen en estado de insolvencia manifiesta ante el fuero penal económico.

3) Los pagos y cobros de los movimientos internacionales

extranjeras, constituyéndose el mercado único de cambios.

5) Se autorizará a operar en mercado futuro de operaciones cambiarias a los bancos citados en el punto 3) acorde a las normas que rigen dichas operaciones en la Bolsa de Cereales de la Capital Federal.

6) Se liberarán los ingresos y egresos de capitales financieros a través de los bancos autorizados.

7) Se eliminarán las garantías de los depósitos bancarios. Esto promoverá la traslación de los fondos financieros a actividades empresarias.

8) Se establecerá un sistema de encajes bancarios que regulará la capacidad prestable de los bancos autorizados.

9) Las tasas de interés activas y pasivas serán fijadas libremente por el mercado según los riesgos, tipos de operaciones, plazos, garantías, etcétera.

• **i) Régimen aduanero**

Se aplicarán las siguientes normas:

1) Se determinará un régimen de automaticidad del trámite de despacho a plaza para las mercaderías.

2) Se dispondrá un sistema de depósito previo por 180 días en base al aforo impositivo y la liquidación previa al despacho a plazo para las mercaderías importadas que tengan necesidad de una protección económica adicional a la emergente de aranceles aduaneros y fondos especiales. Dichos depósitos previos serán reintegrados acorde a la evolución del contravalor en divisas al momento de su reintegro respecto a la fecha de constitución.

3) Se liberará de depós[...] previos a la introducción [...] bienes de capital que se de[...]nen a la radicación de act[...]dades empresarias que aum[...]ten la producción nacion[...] creen nuevas fuentes de tra[...]jo, exploten zonas geopolít[...] promocionadas (Patagon[...] Delta del Paraná, etc.) y [...] destinen a nuevos rubros [...] exportaciones. El régimen [...] liberación será autoriza[...] automáticamente por [...] aduanas en base a una de[...]ración jurada.

4) Las empresas que se [...]diquen deberán constituirse [...] empresas de capital nacion[...] cotizar sus acciones en bo[...] de valores argentinas, lo [...] será verificado por el direc[...] general de Aduanas.

j) Régimen de Bolsas y [...]cados de valores.

El régimen de mercado[...] valores deberá promover [...] seguridad de los tomadore[...] valores y evitar las espe[...]laciones financieras que a[...]tan contra los intereses de [...] operadores.

Los mercados de valore[...] especializarán exclusivamen[...] través de los corredores en [...] cotizaciones y colocaciones [...] acciones privadas. Se real[...]rán operaciones de contad[...] futuro exclusivamente p[...] acciones de empresas pr[...]das. Las operaciones se r[...]rán por las normas de func[...]namiento de la Bolsa de [...]reales de la Capital Feder[...]

k) Régimen de colocac[...] de títulos públicos y su ne[...]ciación

La colocación de los títu[...] de la deuda interna y exte[...] de la República Argentina [...] realizará por el Banco Cen[...] y los bancos autorizados [...]clusivamente, no trasvasan[...] sus operaciones por los me[...]dos de valores. Este régi[...] tratará de evitar las oscila[...]nes de los mercados de v[...]res debido a la incidencia d[...] mayor proporción del me[...]do de títulos respecto a ac[...]nes.

084

LA NACION 10/9/88

Comicios internos de la Ucedé bonaerense

Por lo menos cuatro listas participarán en las elecciones internas de la Ucedé bonaerense, que se realizarán el 2 de octubre próximo, en las que se designarán candidatos a diputado nacional y a elector de presidente y vicepresidente de la Nación; postulantes a senadurías, diputaciones provinciales y concejalías y se renovará la mitad de las autoridades partidarias.

Al cierre de esta edición –poco antes de que cerrara el plazo de presentación de listas– se habían inscripto las siguientes fracciones:

- **Apertura Liberal Argentina (ALA)**, que llevará como candidatos a diputado nacional a Federico Clérici, Federico Zamora e Ignacio García Cuerva.
- **Integración**, liderada por Jorge Aguado, Gustavo Baezas y Justiniano Bos.
- **Unidad Federal Bonaerense** encabezada por Mario Russak, Alberto Sabini y Jorge Ugarte.
- **Movimiento de Reafirmación Liberal (Moral)**, integrada por Raúl Chavit y Harold Buxton.

No se descartaba que se presentara también una lista encabezada por el dirigente de Moreno y diputado provincial Julio Asseff, quien decidió no adherir al grupo Integración.

Entretanto, los dirigentes de ALA Clérici y Federico Zamora replicaron a críticas de Russak, quien cuestionó la decisión de la junta de gobierno de prorrogar hasta ayer el cierre para presentar listas. Indicaron que esa postergación "fue decidida por la junta por 40 votos a favor contra siete en contra" y que "entre los votos afirmativos se encontraban tres dirigentes que están en las listas de candidatos del señor Russak".

Clérici añadió: "Nunca hasta ahora un dirigente de la Ucedé provincial ha recurrido a agravios personales para competir electoralmente. En este caso reitero que no descenderé al nivel del señor Russak". DAG/P.POL

Réplica a la

Domingo 11 de septiembre de 1988 LA NACION

Aprestos socialistas para la integración del binomio presidencial



Raúl Dellepiane

Las negociaciones finales en el seno de la Unidad Socialista por la fórmula presidencial para los comicios de 1989 comenzarán en la segunda quincena de este mes. El binomio estaría integrado por Raúl Dellepiane -postulado ayer por su partido- y por Guillermo Estévez Boero, aunque resta acordar el orden de ambos en la fórmula.

La Unidad Socialista está conformada por los partidos Socialista Democrático, Socialista Popular y Socialista del Chaco, y se encuentran avanzadas las gestiones para la inclusión del Partido Socialista de Formosa. El socialismo democrático propicia a Dellepiane -su secretario general- a la cabeza del binomio presidencial, y otro tanto hace el socialismo popular con el diputado nacional Estévez Boero.

Los primeros han dado el paso inicial hacia la conformación de la fórmula, al decidir el congreso nacional partidario refrendar el binomio Dellepiane-Alfredo Bravo, que fue propuesto por varios de los centros que integran la fuerza.

Esta fórmula deberá ser compatibilizada luego con el socialismo popular, descartándose que el Partido Socialista del Chaco presente un candidato propio a la presidencia de la Nación. Fuentes del socialismo democrático manifestaron que la postulación de Dellepiane a la cabeza del binomio "será defendida hasta las últimas instancias" en la mesa de acuerdos.

En el congreso del socialismo democrático se debatía al cierre de esta edición la plataforma electoral partidaria, que también deberá ser sometida a una compatibilización con la que presente la agrupación encabezada por Estévez Boero. Fuentes de ambos partidos coincidieron en manifestar que la Unidad Socialista presentará, en ese carácter, una fórmula presidencial única. Resta por definirse el aspecto más importante del acuerdo, como es la ubicación de ambos candidatos en el binomio, lo que estaría resuelto a fines de este mes.

Ambito Financiero
Miércoles 10 de agosto de 1988

POLITICA

Varios sectores del radicalismo se unen para enfrentar el proyecto político de Nosiglia

La Coordinadora metropolitana ante una dura reacción interna

Escribe
Jorge Pedro Barceló

"**Si hay alguno que está pensando en Alfonsín como presidente del Comité Nacional es porque su conciencia lo delata y juega a la derrota del radicalismo en las próximas elecciones**", reaccionó exaltado un ex legislador de la UCR metropolitana, recordando que las modificaciones introducidas a la carta orgánica establecen que el presidente de la Nación (si es radical) es el titular nato del organismo de conducción partidaria.

La referencia viene a cuento porque los radicales porteños que responden a la Junta Coordinadora de **Enrique Nosiglia** deberán enfrentar en la interna a quienes no comparten el proyecto presuntamente hegemónico que alientan los "**generales**".

Hay en la decisión de confrontar incluso una actitud rebelde frente a la mediación que viene realizando **Raúl Alfonsín** —por ejemplo la "choriceada" en Mataderos con **Liborio Pupillo**—, cuyo liderazgo en esta etapa aparece disminuido e incluso fracasado en su intención de conformar una lista única de candidatos a cargos electivos y de autoridades del partido.

Estos y otros temas fueron objeto de un cuidadoso análisis el sábado pasado en La Recoleta, en el petit hotel donde habita un espacioso departamento el senador **Juan Trilla**. Allí se dieron cita, por Renovación y Cambio históricos: **Juan Octavio Gauna, Pedro Casado Blasco** y **Antonio Tejero**; por la Fuerza de Intransigencia Radical: **Alfredo Guzmán Etcheverry** y **Enrique Carranza**, y por el ascendente Núcleo Convocante: **Carlos Bello, Guillermo Tello Rosas, Rafael Pascual** y **Jorge Benedetti**.

- **Documento**

Repatingados en cómodos sillones —alguno de ellos legítimo Chesterfield—, la conversación giró en torno a la necesidad de explicar en un documento el porqué de la alianza opositora al proyecto de generales y coroneles de la Coordinadora. Entre éstos existiría la certeza del triunfo peronista de **Carlos Saúl Menem**.

Ante esta eventualidad los coordinadores estarían analizando varias estrategias. Una de ellas, compartida por **Leopoldo Moreau**, aliado en la provincia de Buenos Aires con **Federico Storani**, contempla el funcionamiento de un gabinete paralelo que instrumentaría las respuestas opositoras.



Enrique Nosiglia

Otra imagina a **Dante Caputo**, quien encabezaría la lista de diputados nacionales por la Capital Federal, presidiendo el bloque en la Cámara baja y liderando la oposición con Alfonsín al frente del Comité Nacional. El proyecto, distinto al alentado por **Eduardo César Angeloz**, tendría la intención —con vista al futuro— de tejer alianzas con sectores del peronismo renovador, progresistas de la democracia cristiana e incluso sectores moderados de los intransigentes.

Una de las incógnitas que podría definir el nivel de enfrentamiento interno sería la suerte que corra el proyecto de elección del intendente de Buenos Aires, cuya aprobación parlamentaria, particularmente en el Senado, corre serios riesgos por la oposición del menemismo.

- **Iniciativa**

De no prosperar esa iniciativa, se complicaría el panorama oficialista por la cantidad de aspirantes al reducido número de candidaturas a salir en juego.

Cuatro diputados nacionales, **Marcelo Stubrin, José Canata, Ariel Puebla** y **Jorge Vanossi**, y un senador, **Fernando de la Rúa**, culminan su mandato y en caso de aspirar a la reelección deberán obtener 66% de los votos, según lo establece la carta orgánica.

A éstos hay que sumarles los nombres de **Caputo, Facundo Suárez Lastra, Gabriela González Gass, Carlos Fonte** —aunque a éste, actual titular de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, le habrían prometido una concejalía para su hijo—, **Mario O'Donnel** y algún otro más, lo que implica para la Coordinadora y las alianzas que está tejiendo una trabajosa negociación para definir la constitución de las listas.

Frente a este panorama, los asistentes al departamento de Trilla llegaron a un acuerdo para "**participar en conjunto en los próximos comicios internos con listas propias**". Asimismo, destacaron que impulsarán "**un proyecto político que recree el vigor y la fuerza espiritual del radicalismo**" y su "**continuidad histórica**".

El lunes en la madrugada, un veterano dirigente —alto funcionario durante el gobierno de Illia y varias veces legislador— comentaba que "**esto no es radicalismo**", agregando que "**si a Angeloz lo quieren condicionar y se pierde la elección, esta vez no se va a doblar, se va a romper**".

10/8/88.- A. Financiero.

POLITICA

No interesa el "ballottage" que promueve el radicalismo

El justicialismo impulsará la reforma constitucional

Escribe
Humberto Toledo

La primera reunión formal de la Comisión para la Reforma de la Constitución Nacional del justicialismo se llevó a cabo ayer en un marco de absoluto consenso entre los integrantes, donde conviven menemistas, cafieristas y un "neutral".

La primera coincidencia que alcanzaron los diputados **José Manuel de la Sota** y **Héctor Masini**, los senadores **Alberto Rodríguez Saá** y **Eduardo Menem**, los constitucionalistas **Héctor Masnatta** y **Alberto García Lema** y los apoderados **Carlos Corach** y **César Arias** fue impulsar la reforma de la Constitución nacional. **No hubo disidencias en torno a este postulado.**

Uno de los temas analizados fue la crítica a esta posibilidad que, aceptando la idea reformista, posterga hacia épocas más benignas (desde el punto de vista económico-social) la instrumentación de la modificación a la Carta Magna.

Se recordó en tal sentido que la historia de las constituciones modernas, aquellas que surgieron en este siglo y particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, nacieron en épocas de profundas crisis y convulsiones internas.

• Ejemplos

Se mencionaron ejemplos: **Alemania, Japón, Italia, España, la Cuarta y la Quinta República en Francia, con desgarros político-sociales como la guerra de Argelia.**

Uno de los asuntos que mereció la atención de los presentes fue el dictamen del Consejo para la Consolidación de la Democracia (cuyo inspirador desde el gobierno es **Carlos Nino**) y el pronunciamiento sobre la reforma de la Constitución proclamado por una comisión de la Unión Cívica Radical en Córdoba, en febrero



Eduardo Menem

de este año.

Al respecto conviene señalar que la idea motriz nacida en el seno del gobierno del presidente **Raúl Alfonsín**, promover en el esquema institucional del país *la figura de un primer* ministro, **ha caído virtualmente en el olvido.**

Una República parlamentarista no coincide con los propósitos políticos que guían la actividad de los principales partidos del país. En el justicialismo parece progresar en cambio el mantenimiento de la figura presidencialista, eliminando los rasgos más "cesaristas" de la función que cumple el titular del Poder Ejecutivo.

Un tema vinculado a la mecánica de la reforma, como es la oportunidad y la época de convocatoria, todavía continúa en discusión. Sin embargo, conviene tener presente algunas hipótesis que enmarcan el trabajo de los miembros de la comisión justicialista. En principio, **existe coincidencia en promover el llamado juntamente con las elecciones nacionales**, esto es, elegir al mismo tiempo a los diputados constituyentes (el doble de los miembros del actual Congreso). También se maneja la necesidad de "acotar" la tarea de la futura Convención Constituyente a través de una ley que fije con precisión los artículos por reformar, y finalmente el período de sesiones no debe prorrogarse más allá del día anterior al acceso al poder de las nuevas autoridades que surjan de las elecciones nacionales del año próximo.

• Acuerdo

Otro detalle para tener en cuenta. El justicialismo entiende que debe promoverse la firma de un acta-acuerdo para respetar el triunfo de la primera minoría en caso de que ningún partido alcance en 1989 la mitad más uno del electorado. **El "ballottage", como pretende el radicalismo, no parece interesar a la dirigencia justicialista.**

El peronismo

Después de la interna

Por Daniel Lupa

El apoyo de Italo Luder no le alcanzó a Cafiero para sobreponerse al crecimiento de Menem. Esta vez acertó el informe de la SIDE que "La Prensa" consignó en este mismo espacio, el martes 5 del corriente, al mismo tiempo de dar a conocer la decisión que hizo pública, esa misma noche, el doctor Luder, en favor de Cafiero. En principio, la encuesta oficial daba 52 por ciento a Menem y 46 por ciento a Cafiero. El corrimiento de unos pocos décimos en favor de uno y de otro, con prioridad para Menem que superó el 53 por ciento, se debe a la suerte de abstención final de Julio Romero que acumulaba, en la encuesta mencionada, sólo el 2 por ciento y que, en los remanentes de votación alcanzados tras ese tardío anuncio de abstención, sólo sumó el 0,22 por ciento sobre un total calculado antes de su apartamiento, en el 2 por ciento.

Este corrimiento, además se produjo casi diez o doce días después de verificarse la encuesta (realizada a fines de junio). Y este hecho viene a demostrar que cada día que pasara, era un resultado más adverso para Cafiero. El punto distintivo observado en este mismo espacio por "La Prensa" desde fines del año pasado, acerca del modo como jugaba contra Cafiero el paso del tiempo, ha venido, inesperadamente, a quedar verificado en la exactitud de la encuesta y en la precisión de las cifras aportadas por la interna.

El millón setecientos mil electores del peronismo —poco más del 40 por ciento del padrón de unos 4.100.000 afiliados— es un respaldo notorio para el aparato peronista. Pero sólo el 22 por ciento de ese total ha demostrado preferencias por Menem (cifra y hecho similar a lo que ha ocurrido con Angeloz en el alfonsinismo, bien que con una generalizada caída de brazos y desinterés de la masa afiliada, aun cuando las cifras sean parejas o paralelas para uno y otro candidato).

Si el comicio hubiera avanzado como se proponía en un principio, hasta mediados de agosto, probablemente Menem hubiera sido plebiscitado en ese esquema tan grato para los populismos. El tiempo corría en contra de Cafiero por el desgaste de una gobernación falta de convicciones y sólo alcanzada en función de los proyectos presidencialistas del candidato. El desgaste ha correspondido a la ausencia de gobierno efectivo pero, de paso, el esquema de promesas —incumplidas por incumplibles— que sustentaron su elección.

Sin embargo, casi ninguna de estas aseveraciones dejan de ser intentos de racionalización de un fenómeno que parece haber ido bastante más allá de tales esquemas. La realidad es que, visto sin muchas exigencias de racionalización sistemática, Carlos Menem es el peronismo, es más peronismo que el ropaje que disimulaba la presentación pública de Cafiero. Como quería un veterano ortodoxo, "Menem es Herminio (Iglesias) con patillas", o bien "es lo que el peronismo es, sin muchas pretensiones y con cierto grado de sinceramiento histórico".

Bien que haya que atender las razones que indican con elocuencia que la diferencia entre Menem y Cafiero es mínima y que lo único que varía entre ambos es la pulcritud de las superficies más o menos bruñidas, el ropaje con el que Cafiero intentó disimular las raíces profundas del peronismo, el lenguaje y el intento, por ejemplo, de resucitar a María Eva Duarte, constituyen elementos de una tradición residual que no habla de la inmediata presencia coactiva que significa el peronismo en sus expresiones más cotidianas y auténticas. De manera que el triunfo de Menem ha venido a constituir un sinceramiento rodeado de la cúpula sindicalista, del folklore de la "marchita" y el "bombo", de los planteos

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Después de la interna

Viene de la pág. 1 c/ 1. 3)

nacionalistas en materia economica y populista en materia social, descarnados, indisimulados. Y ha venido con el ajuste de cuentas sindical adquirido merced a la legitimación jurídica que le ha otorgado el alfonsinismo, restituyendolo al polo de poder corporativo que siempre fue y que hoy recupera, de la mano de Menem (y habrá que ver, en forma inmediata, de qué nuevos compromisos con el alfonsinismo, que ratifiquen los ya asumidos).

Los esquemas de poder interno

En principio, si nadie anunciara como se ha venido anunciando —y caben severas dudas de que efectivamente no ocurra— en los cargos de conducción partidaria, cabria esperar, en un lapso más o menos prudente, una inminente fractura del aparato. En principio, el candidato no puede prescindir de la conduccion del aparato. Si bien Menem prescindió del aparato y dejó de lado las estructuras de conducción para establecer un nexo directo con el elector peronista de manera de mantener toda su independencia y, al mismo tiempo, no tener que pagar el precio de las estructuras intermedias, el esquema de conducta descripto puede ser apto para ganar una interna, pero muy dificil de manejar en la conduccion de una campaña y, mucho menos, si ocurriera lo peor: un triunfo en los comicios generales.

El problema es bastante parecido, en este punto, al que soporta Eduardo Angeloz: sin partido, dificilmente pueda conducir la campaña y, mucho menos, un eventual gobierno. Pero, a diferencia de Angeloz, en el caso de Menem ha sido una frontal, publica y sincerada confrontacion suya con el gobernador y presidente del partido, Antonio Cafiero.

¿Podrá un gobernador que ha sido derrotado en las internas de su propio partido, contar con suficiente espacio político como para gobernar por tres anos y medio mas a la provincia? ¿Podra el presidente del partido que ha perdido la eleccion para el cargo mas representativo —candidato a presidente de la Nación— continuar hablando en nombre del peronismo?

Estos son los datos gruesos, de fondo, que quedan sin responder con los anuncios de que "nadie ha pensado en renunciar", que "nadie ha pensado en solicita renuncias" o que, en definitiva, "todos deben oponerse a que haya cambios" en la estructura de conduccion.

Si cabe dar credito a un par de versiones de fondo: las declaraciones de Lorenzo Miguel en el sentido de que nadie debe renunciar habrian tenido una explicacion trasmitida en susurros: "Hay que esperar hasta tener ajustada la interna de la interna", que todavia no se ha hecho". Porque Menem, al dejar de lado a la conduccion y establecer el nexo directo con el "pueblo peronista", dejó sin cubrir las expectativas de los cambios implicitos en un triunfo suyo. La lucha, ahora, en consecuencia, recien comienza en el entorno menemista. Dificil hablar ahora de un ajuste de cuentas con los "renovadores" si todavia no están consolidados los propios cuadros. ¿De dónde habran de extraerse los extensos listados de candidatos para el '89, en provincias técnicamente vírgenes de estructuras intermedias menemistas y que votaron por decisión de "las bases", como ocurre en la de Buenos Aires o en Santa Fe, donde los cuadros superiores se jugaron por Cafiero, y de donde se extraerán los equipos necesarios para los eventuales reemplazos de esa dirigencia dejada de lado por los votantes?

Si Cafiero no podrá gobernar —o tendrá más dificultades que las que tuvo hasta ahora— en la provincia y, al mismo tiempo, no podrá hacer frente a la estructura en la que ha sido desconocida su virtud de conductor, de nada servira que durante las dos proximas semanas o durante los próximos treinta dias se repita, en forma sistematica, la renuencia a introducir cambios. No habrá cambios, si, pero solo hasta el momento en que Menem tenga claro el panorama.

En principio, esto ocurrirá probablemente tras la amplisima reunion nacional que, de modo silente, se realizara entre mañana y el domingo en La Rioja, a donde han sido convocados, con la excusa de veraneos y descansos invernales, Duhalde y, de este para abajo, técnicamente todos los hombres del estado mayor manemista. Y solo a partir de los proximos diez dias cabe esperar novedades ciertas, si no las precipita el propio sector "renovador".

Tropiezos y campos a definir

En principio, Menem querra saber en forma mas directa y detallada cuales son los compromisos que ha ido asumiendo Cafiero en sus coloquios aliancistas con Raul Alfonsin. Es posible que esta penetracion permita a Eduardo Angeloz pentrar tambien a su vez en la intrincada malla de estas decisiones de las que, como Menem, ha estado marginado.

Porque tanto Angeloz como Menem, en este momento, disponen de ese esquema en el que predomina la dicotomia entre el candidato y la jefatura (o la estructura de dominio) del partido. Pero, del mismo modo, comparten similar incierto destino en la medida en que las cupulas de los dos partidos se han venido entendiendo a través de sus presidentes en un proyecto "calfonfierista" que hoy no se sabe, apenas tres o cuatro dias despues de la interna peronista, que duracion tendra, que proyecciones de futuro alcanzara o bien si podra, eventualmente, convertirse en una suerte de "almenfonesismo" o algo similar. Los compromisos de apoyos mutuos, de convergencias y de acompanamientos, ¿seguiran teniendo la misma vigencia o habra que negociarlos a la luz del nuevo candidato? ¿O, finalmente al momento de funcionar el Colegio Electoral o la Asamblea Parlamentaria, surgiran nuevos nombres resultantes del "calfonfierismo"?

Porque un punto que se hace duro, justo en los proximos treinta dias, pasa por la estructura misma del cegetismo que tenia, antes del 9 de julio, ya prácticamente concluida su negociacion en torno del restante fragmento de "poder sindical" que le otorgaba el alfonsinismo a traves de las obras sociales y como parte del pacto con Cafiero. Este habria sido el tema de fondo considerado el lunes mismo en el ambito restringido de los pocos "capos" cegetistas reunidos para evaluar el resultado de la interna peronista. Obviamente, la retracción de los "25" es un hecho que resulta esta vez del sinceramiento operado. Si los "25" pudieron avanzar en la estructura cegetista algunos puntos, se debió casi exclusivamente a la virtud politica de haber jugado en la primera línea de apoyos del triunfante Cafiero en las internas pasadas y no, obviamente, como expresión de un poder numérico que no tenían. Esto traería como consecuencia que el reducido espacio politico propio de Ubaldini vuelva a caer inexorablemente en poder de los sindicatos de las "62" y de los "15", manifiestamente triunfadores de la interna del sábado pasado. Pero el problema que se dilucidaba en los dos primeros días de esta semana consistia en saber si era oportuno introducir cambios ahora mientras no esté afianzado y sea concreto el "poder sindical" en materia económica y las obras sociales hayan pasado definitivamente a su esfera de propiedad.

¿Y acaso el tema estrictamente politico, la concertacion con el alfonsinismo, no pasa estrictamente, tambien, por el meridiano cegetista, constituyendo solo un nudo adicional del mismo paquete a cerrar para despues del '89 o, quizas, antes, si lo imponen las circunstancias, como seria en el caso de no lograr —porque ya está lanzada— una postergación en la iniciación de la campaña, la eventual anticipacion del comicio y la fijación de un lapso de "interaccion administrativa", quizas entre abril y diciembre de 1989?

Temas flotantes

De un modo también similar al que limita a Eduardo Angeloz, Carlos Menem deberá lograr articular un programa apto para sus expectativas. Ya se sabe el contenido relativo de los programas del populismo y las limitaciones que impone un esquema en el cual predominan las decisiones personales del caudillo. Sin embargo, es cada día mas evidente que el peronismo viene dirimiendo también, entre muchas otras cosas, la noción de definirse por modelos de conducta modernos y actualizados o la de reflotar en forma constante sus origenes fascistas y populistas. Los limites que le impiden la falta de contralor partidario a Menem, se extienden a la fijacion de un programa. Un equipo economico que reconoce la versatilidad e idoneidad de Eduardo Curia o del doctor Muzikansky, no parece suficiente cuando deben conjugarse esquemas tan complejos como los que ha venido mane[...]do el candidato.

Entre esos esquemas podria figurar desde un proy[...] de "banca off shore" hasta la nacionalizacion de [...] depositos, en extremos reconocibles y de autores ide[...]ficables.

Podria, también, reconocer proyectos destinados [...] dictado de una ley de "amnistia amplia y generosa" [...] abarcara "desde Videla hasta Firmenich" (Menem di[...] tanto como un intento de revisión de fondo de la poli[...] militar seguida hasta el presente y que constituye algo [...] como una vuelta de hoja en la historia; o, por el contra[...] —proyectos contradictorios son fácilmente detectable[...] la ratificación de todo lo actuado por el alfonsini[...] sobre la materia, dejando librado el asunto a un fut[...] impredecible.

Si hay algo que debe reconocerse en el triunfo [...] Menem es la impredictibilidad de las politicas que ev[...]tualmente pudiera implementar si llegara al gobier[...] algo en lo cual Angeloz, al confrontar sus afirmacio[...] con las resoluciones de la Convención radical, no [...] queda en zaga.

Pero del mismo modo, habrá dos asuntos inmedia[...] que deberán contar con respuesta organica de Menem [...] la reforma constitucional, a la que se habia mostra[...] escasamente proclive, pero que Duhalde ha venido [...] aseverar, antes de partir hacia La Rioja para la reun[...] antes mencionada, el peronismo que ellos represen[...] tiene amplia predisposicion; b) la postergacion de [...] iniciacion de la campana, cosa que tecnicamente [...] tenido una respuesta negativa, ya que el propio Men[...] anunció que en octubre comenzara su primera gira [...] claro que por el exterior hasta fines de noviembre [...] implica que, verano mediante, habra un lapso de iner[...] proselitista a cumplirse desde las bases, sin participac[...] del candidato.

Y, finalmente, Menem debera analizar que hacer p[...] provocar la convergencia entre el partido y el candida[...] través de la representacion parlamentaria —durante t[...] el periodo de la campaña y con posterioridad— y, aun, s[...] Parlamento debiera decidir la eleccion del preside[...] por no alcanzarse el total imprescindible en el Cole[...] Electoral, debera contar con una representacion [...] sumará votos "renovadores" en mayor proporcion [...] menemistas.

Quizas este sera uno de los problemas más algidos p[...] de más facil resolucion, en la medida en que, desde [...] han comenzado a producirse las avalanchas de "camb[...] de camiseta" y de "traslado de fuerzas". ¿No ocurr[...] acaso, lo mismo en las estructuras provinciales [...] fueron adversas a Menem en el comicio y en las parlam[...]tarias que, hasta hoy, se computan como un factor [...] demora para la campaña?

Inesperado giro de Luder

ARG // F. PRL. // PP. PP. // LA PRENSA 5/7/88

Ahora, en la interna peronista

Por Daniel Lupa

No es improbable que, contrariamente a todas las disposiciones prácticamente ajustadas hasta fines de la semana anterior, entre hoy y mañana el doctor Italo Argentino Luder anuncie su apoyo no a Carlos Menem sino a Antonio Cafiero.

Esta inesperada voltereta —retorno de 180°— del veterano "renovador" peronista, se produciría tras algunos imprevistos diálogos mantenidos hasta el fin de semana último (y ayer, lunes, continuaban intensamente) en diversos andariveles entre los cuales —oficiosa y quizás exculpativamente— se mencionaban alguno eclesiástico y otros diplomáticos.

Mientras los alfonsinistas verificaban el bajo porcentaje de concurrentes a los comicios internos —cerca del 25 por ciento— y los "brazos caídos" del aparato central de la "Coordinadora" tanto como de amplios segmentos del neorradicalismo impulsado desde el alfonsinismo, los peronistas intentaban recomponer o avanzar en el sellado de acuerdos internos que los potenciara alternativamente, a uno u otro candidato, Menem o Cafiero, para el sábado próximo. Y entre esos coloquios, negociaciones y tironeos, la figura central de Luder, para tirios y troyanos fue, al parecer, presa de disputa y negociaciones y renegociaciones más intensas —y tan intensas como silentes— que cualesquiera de las otras alternativas que han venido observándose.

De tales negociaciones y diálogos, surgiría, al comenzar esta semana, con bastante nitidez una decisión final del ex presidente accidental de la Nación de mitigar los apoyos que hasta antes del jueves y viernes últimos se adivinaban tan próximos a Menem y preparar el andamiaje de argumentaciones que haga posible un apoyo a Cafiero.

Del mismo modo, quienes rodean en forma más próxima al ex presidente accidental de la Nación, no disimulaban su preocupación por el hecho de que la adopción de esta decisión, a esta altura del curso de los acontecimientos y cuando ya daba por descontado el anuncio de su apoyo a Menem, pueda dañar la imagen de Luder que tanto se ha procurado proteger en los medios más moderados del peronismo. Y esto, tanto por el vertiginoso giro que produciría el cambio de opciones, como por el hecho de que se haya producido la inclinación final sin que haya habido por parte del cafierismo —o de lo que se denomina la "cápsula" (Manzano, de la Sota, Grosso, Digón, etcétera) que rodea a Cafiero— modificación sensible y ostensible alguna.

Proyectos, influencias

Hasta el jueves pasado, por lo menos, los medios menemistas y no pocos auxiliares del entorno de Luder ajustaban planes, elaborados en el curso de la campaña, para rodear el anuncio luderista de apoyo al gobernador riojano, mediante un acto simbólico que extrajera del asunto la mayor cantidad posible de réditos.

Señalaba así la proyectada realización de un encuentro en un punto céntrico de Buenos Aires, con el "staff" político y sindical más representativo de apoyo a Menem, coronado por un abrazo y el anuncio de que Luder estaría en algo así como el "centro político operativo más importante del candidato", si éste triunfara en los comicios

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Ahora, en la interna peronista

(Viene de la pág. 1 col. 3)

generales. Que, además, podía disponer de algunos puntos iniciales de presencia orgánica como sería la presidencia de la Fundación que ha auspiciado, hasta ahora a los elencos y estudios de un eventual gobierno menemista y que, actualmente impulsa el señor Cohan.

Hacia el comienzo del fin de semana, esto había empezado a diluirse entre los más estrechos colaboradores de Luder. Y ya el sábado y domingo, éstos vaticinaban el raudo y vertical cambio de orientación del ex presidente accidental de la Nación.

No lo hacían entrando en la íntima malla de las silentes negociaciones verificadas en forma apresurada. Preferían deslizar interpretaciones "all uso nostro" y que, bien que comprometiendo en grado sumo la independencia de las decisiones políticas, descomprometen, de igual manera, ya que ni son verificables ni, a esta altura ya nadie las cree. Así, por ejemplo, hablaban de algún diálogo sostenido con "la Iglesia", un abstracto tan genérico que impide saber qué obispo o qué dignidad de esa organización quedaría comprometida; diálogo durante el cual se habría reflexionado que Cafiero cuenta con los avales eclesiásticos más intensos por haber sido tradicionalmente un hombre más estrechamente ligado al clero y con "buen diálogo" con las jerarquías, aseveraciones todas de relativo alcance y probabilidad probatoria.

Pero también se manejaba la hipótesis de que otro diálogo, esta vez con el mundo diplomático, habría "demostrado que el proyecto Cafiero es el más viable desde el punto de vista internacional", llegándose a sugerir: "El lunes (por ayer) mantenga los ojos bien abiertos en la celebración del Día de la Independencia de los Estados Unidos", como si al hablar del mundo diplomático se estuviera queriendo sugerir que Cafiero cuenta con el apoyo norteamericano y, en consecuencia, el proyecto de Menem hubiera terminado por ceder como elemento fiable para el luderismo.

Por abstractos y espirituales o genéricos e improbables, son estos argumentos, tan triviales como reiterativos en la política argentina, los que han venido quizá disimulando la negociación que, por debajo, se ha tramado en los niveles más estrictamente partidarios, en función de la eventual redistribución de poder si el peronismo llegara a gobernar.

Cuando se intenta disimular una motivación interna intensa, se recurre a la influencia del clero o de la embajada norteamericana. En otras épocas y en otras circunstancias, estas situaciones se disimulaban (y hasta determinaban campañas simuladoras) mediante otro punto central de agitación: la Masonería o Gran Bretaña; los chivos expiatorios siempre juegan papeles destinados a diluir las responsabilidades o los enjuagues internos.

Porque lo cierto parece ser que un tema dialogado en niveles que han excedido en mucho a los mejores niveles de operadores y del entorno luderista, ha tenido como punto de referencia la perspectiva de que, ya sea por la reforma de la Constitución o por la mera y simple reforma de la ley de gabinete, Cafiero pudiera haber hecho jugar la oferta de una suerte de "primer ministro" o "jefe de gabinete" designado por el Congreso o por acuerdo con el Congreso o, al menos, de la Cámara de Diputados.

¿Hubo, además, alguna conversación en torno de las relaciones exteriores y la Cancillería que haya estimulado expectativas adicionales, en algunos operadores alejados del centro operativo más inmediato del doctor Luder?

Temas pendientes

De ser cierta esta última versión es probable que un eventual triunfo del cafierismo, siempre condicionado a su triunfo en las internas, comience a dibujarse como un mosaico de difícil textura visual, al menos en cuanto hace a las sucesivas y eventuales alianzas que se van tramando en las internas. Porque, en principio, se hablaba de un eventual arco de acercamiento cafierista con algún sector desarrollista que pudiera, justamente, aspirar a la *Cancillería*.

Pero más importante aún, que esta eventualidad, resultan los puntos en los cuales el doctor Cafiero habrá de tener que coincidir con el doctor Luder para que este apoyo —si se produce hoy o mañana— de Luder a la figura del gobernador de la provincia de Buenos Aires, tenga un significado político claro y no resulte una mera especulación de circunstancias.

Por empezar, Cafiero ha reiterado su apoyo a la reforma de la Constitución, como precio impostergable para el logro del "calfonflerismo". Este apoyo había sido extraído como condición de acuerdos posteriores por el alfonsinismo a Cafiero, tras los comicios del 6 de septiembre. Hacia fines de año, Cafiero realizaba campaña sobre la base de la reforma de la Constitución.

Pero en enero último, cuando Luder empezó la ronda de diálogos para determinar el apoyo que ahora debería consagrar, un encuentro con Cafiero dejó en manos de éste la severa advertencia de que el tema de la reforma constitucional tanto como el corr[...] de concertación o diálogo" no er[...] encararse como lo pretendía el al[...] que a la reforma habría que respo[...] "no"; y a la concretación había qu[...] que harían imposible su viabili[...] actuales.

Cafiero anunció, posteriormen[...] reforma de la Constitución sino e[...] los comicios de 1989.

Pero en mayo último, cuando co[...] Luder no habría de dar su ap[...] encabeza, Cafiero reiteró su a[...] precisar fechas ni siquiera dejar [...] que dicha reforma se tramara ju[...] ción de las elecciones ordinarias[...]

Esta es la última aseveración p[...] peronista. ¿Permitirá que Luder[...] te a la reforma constitucional, dé[...] viene de reincidir en su apoyo a[...]

Luder ha hecho del tema de la[...] ción —sobre todo alegando su co[...] reformador en 1949— una platafo[...] nante. ¿Podrá dar el apoyo a Caf[...] oposición de enero? ¿Podrá Ca[...] poner en duda su alianza silente[...] pacto de apoyo mutuo en el [...] designación del futuro president[...] duda su más directa y final opci[...]

Pero, del mismo modo, si a[...] algunas definiciones económica[...] almuerzo servido en el Club de[...] último y que "La Prensa" analiz[...] hace unos pocos días, ¿podrá[...] Cafiero existiendo la distancia pu[...] algunas aseveraciones del gober[...] tales premisas?

Pero finalmente, también qu[...] crítico y cáustico para el escena[...] tema militar. Mientras el doctor[...] la voz del escribano Patiño Me[...] temas castrenses— han reitera[...] políticas seguidas contra las [...] diciembre de 1983 (o, al menos[...] clara diferenciación en este pu[...] nismo) Luder fue categórico a[...] castrense ha sido uno de los [...] agresión" del actual gobierno.

---

lestina (OLP), Yasser Arafat, contra una fuerza prosiria del disidente Abu Musa.

Los intercambios de artillería, morteros, cohetes y ametralladoras pesadas fueron la causa de más de 50 bajas, dijeron las fuentes sin brindar más detalles.

Los guerrilleros de Abu Musa rodeaban el campo, donde se encontraban atrincherados unos 1.200 hombres que responden a Arafat.

dependi[...] confirm[...]
Estos [...] los últim[...] tres mes[...] y Arafat[...] campos [...] Beirut, [...] te de al[...] nas y fo[...] hacia ár[...] la capita[...]
Un vo[...] acusó h[...] partir ó[...] a sus gue[...] al-Baraj[...]

Asesinaro[...] Colombia a once perso[...]

Bogotá, 4 (Reuter). — Una nueva [...] personas ocurrida hoy en una zon[...] extracción y comercialización de [...] departamento de Boyacá, al norest[...] elevó a 28 los muertos en dos he[...] ocurridos en las últimas 24 horas, in[...] ridades civiles.

La matanza ocurrida cerca del [...] Otanche, a unos 120 kilómetros de la [...] 227 el número de muertos, especialm[...] en zonas de influencia guerrillera, e[...] masivos en 1988.

La matanza ocurrió en el sitio [...] Agua Fría cuando desconocidos dis[...] un camión particular donde se movi[...] personas, informó el funcionario d[...] Moreno.

Moreno señaló que la mayoría [...] trabajaban para una empresa parti[...] za obras de mantenimiento de la [...] cuatro de ellos resultaron heridos.

Atribuyó el crimen a grupos de [...] esmeraldas que proliferan en la z[...]

02.02

Ahora, en la interna peronista

(Viene de la pág. 1 col. 3)

generales. Que, además, podía disponer de algunos puntos iniciales de presencia orgánica como sería la presidencia de la Fundación que ha auspiciado, hasta ahora a los elencos y estudios de un eventual gobierno menemista y que, actualmente impulsa el señor Cohan.

Hacia el comienzo del fin de semana, esto había empezado a diluirse entre los más estrechos colaboradores de Luder. Y ya el sábado y domingo, éstos vaticinaban el raudo y vertical cambio de orientación del ex presidente accidental de la Nación.

No lo hacían entrando en la íntima malla de las silentes negociaciones verificadas en forma apresurada. Preferían deslizar interpretaciones "all uso nostro" y que, bien que comprometiendo en grado sumo la independencia de las decisiones políticas, descomprometen, de igual manera, ya que ni son verificables ni, a esta altura ya nadie las cree. Así, por ejemplo, hablaban de algún diálogo sostenido con "la Iglesia", un abstracto tan genérico que impide saber qué obispo o qué dignidad de esa organización quedaría comprometida; diálogo durante el cual se habría reflexionado que Cafiero cuenta con los avales eclesiásticos más intensos por haber sido tradicionalmente un hombre más estrechamente ligado al clero y con "buen diálogo" con las jerarquías, aseveraciones todas de relativo alcance y probabilidad probatoria.

Pero también se manejaba la hipótesis de que otro diálogo, esta vez con el mundo diplomático, habría "demostrado que el proyecto Cafiero es el más viable desde el punto de vista internacional", llegándose a sugerir: "El lunes (por ayer) mantenga los ojos bien abiertos en la celebración del Día de la Independencia de los Estados Unidos", como si al hablar del mundo diplomático se estuviera queriendo sugerir que Cafiero cuenta con el apoyo norteamericano y, en consecuencia, el proyecto de Menem hubiera terminado por ceder como elemento fiable para el luderismo.

Por abstractos y espirituales o genéricos e improbables, son estos argumentos, tan triviales como reiterativos en la política argentina, los que han venido quizá disimulando la negociación que, por debajo, se ha tramado en los niveles más estrictamente partidarios, en función de la eventual redistribución de poder si el peronismo llegara a gobernar.

Cuando se intenta disimular una motivación interna intensa, se recurre a la influencia del clero o de la embajada norteamericana. En otras épocas y en otras circunstancias, estas situaciones se disimulaban (y hasta determinaban campañas simuladoras) mediante otro punto central de agitación: la Masonería o Gran Bretaña; los chivos expiatorios siempre juegan papeles destinados a diluir las responsabilidades o los enjuagues internos.

Porque lo cierto parece ser que un tema dialogado en niveles que han excedido en mucho a los mejores niveles de operadores y del entorno luderista, ha tenido como punto de referencia la perspectiva de que, ya sea por la reforma de la Constitución o por la mera y simple reforma de la ley de gabinete, Cafiero pudiera haber hecho jugar la oferta de una suerte de "primer ministro" o "jefe de gabinete" designado por el Congreso o por acuerdo con el Congreso o, al menos, de la Cámara de Diputados.

¿Hubo, además, alguna conversación en torno de las relaciones exteriores y la Cancillería que haya estimulado expectativas adicionales, en algunos operadores alejados del centro operativo más inmediato del doctor Luder?

Temas pendientes

De ser cierta esta última versión es probable que un eventual triunfo del cafierismo, siempre condicionado a su triunfo en las internas, comience a dibujarse como un mosaico de difícil textura visual, al menos en cuanto hace a las sucesivas y eventuales alianzas que se van tramando en las internas. Porque, en principio, se hablaba de un eventual arco de acercamiento cafierista con algún sector desarrollista que pudiera, justamente, aspirar a la Cancillería.

Pero más importante aún, que esta eventualidad, resultan los puntos en los cuales el doctor Cafiero habrá de tener que coincidir con el doctor Luder para que este apoyo —si se produce hoy o mañana— de Luder a la figura del gobernador de la provincia de Buenos Aires, tenga un significado político claro y no resulte una mera especulación de circunstancias.

Por empezar, Cafiero ha reiterado su apoyo a la reforma de la Constitución, como precio impostergable para el logro del "calfonfierismo". Este apoyo había sido extraído como condición de acuerdos posteriores por el alfonsinismo a Cafiero, tras los comicios del 6 de septiembre. Hacia fines de año, Cafiero realizaba campaña sobre la base de la reforma de la Constitución.

Pero en enero último, cuando Luder empezó la ronda de diálogos para determinar el apoyo que ahora debería consagrar, un encuentro con Cafiero dejó en manos de éste la severa advertencia de que el tema de la reforma constitucional tanto como el correspondiente a la "mesa de concertación o diálogo" no eran temas que pudieran encararse como lo pretendía el alfonsinismo, de manera que a la reforma habría que responder, tajantemente, que "no"; y a la concretación había que poner las condiciones que harían imposible su viabilización en los términos actuales.

Cafiero anunció, posteriormente, que no apoyaría la reforma de la Constitución sino en una fecha posterior a los comicios de 1989.

Pero en mayo último, cuando corrían evidencias de que Luder no habría de dar su apoyo a la fórmula que encabeza, Cafiero reiteró su apoyo a la reforma sin precisar fechas ni siquiera dejar entrever una oposición a que dicha reforma se tramara juntamente con la realización de las elecciones ordinarias del año próximo.

Esta es la última aseveración pública del precandidato peronista. ¿Permitirá que Luder, un inequívoco resistente a la reforma constitucional, dé su apoyo al hombre que viene de reincidir en su apoyo a esa postura?

Luder ha hecho del tema de la reforma de la Constitución —sobre todo alegando su condición de convencional reformador en 1949— una plataforma de definición terminante. ¿Podrá dar el apoyo a Cafiero si éste no ratifica su oposición de enero? ¿Podrá Cafiero dar este paso sin poner en duda su alianza silente con el alfonsinismo y su pacto de apoyo mutuo en el momento de decidir la designación del futuro presidente, poniendo entonces en duda su más directa y final opción de ser presidente?

Pero, del mismo modo, si alguien toma en cuenta algunas definiciones económicas de Luder durante el almuerzo servido en el Club del Progreso el miércoles último y que "La Prensa" analizó en este mismo espacio hace unos pocos días, ¿podrá Luder dar su apoyo a Cafiero existiendo la distancia puesta de manifiesto entre algunas aseveraciones del gobernador de Buenos Aires y tales premisas?

Pero finalmente, también queda pendiente un tema crítico y cáustico para el escenario político argentino: el tema militar. Mientras el doctor Cafiero —sobre todo por la voz del escribano Patiño Meyer, su más alta voz en temas castrenses— han reiterado buena parte de las políticas seguidas contra las Fuerzas Armadas desde diciembre de 1983 (o, al menos, no se ha conocido una clara diferenciación en este punto respecto del alfonsinismo) Luder fue categórico al señalar que el sector castrense ha sido uno de los ámbitos que "soportó la agresión" del actual gobierno. Y muchas de sus afirmaciones públicas tienden a mostrar moderación y cautela en torno de los juicios contra los militares y contra los jefes que derrotaron a la subversión. Tanto como que él (y ¿caso no, también, el doctor Cafiero, aunque muchas veces se disimule el asunto?) fue uno de los firmantes del decreto que ordenó la "aniquilación" de la subversión.

Efectos y cálculos

Una encuesta que circulaba en la última semana de junio otorgaba a Carlos Menem el 52 por ciento de los votos y a Antonio Cafiero el 46 por ciento, dejando el 2 por ciento vacante a manos del doctor Julio Romero. Por lo menos medios más que oficiales manejaban este resultado hecho en algún servicio de informaciones más que oficial.

Fuera del contexto meramente numérico, es evidente que el avance realizado por Menem es significativo en cuanto a movilización y capacidad de convocatoria. En el primer caso lo puso en evidencia el hecho de que haya podido acercarse a la cifra reunida por la UCeDe en el estadio de River Plate: es posible que Menem pueda competir en movilización con la capacidad convocatoria de Alsogaray en 1985. Pero, además, por lo pronto, triplicó holgadamente la cantidad de gente que pudo reunir Cafiero en un punto más accesible como es la avenida de Mayo. Pero, además, ha podido reunir en sus recorridas por diversos puntos del país un caudal de "adherentes no movilizados" muy superior a los que arrastró tras de sí el oficialista Cafiero, que dispuso del aparato partidario y de los más nutridos apoyos de las gobernaciones.

Estos indicios deberían determinar que el avance verificado en los apoyos a Menem se traduzcan el sábado próximo en un triunfo del gobernador riojano. Pero la lógica está casi siempre en fuerte contradicción con los comportamientos humanos. Por ello era importante el apoyo que Menem pudiera obtener de Luder. Si éste último, finalmente, opta por dar su contribución a la elección de Cafiero podrá inclinar la balanza en favor del gobernador de Buenos Aires. Esta diferencia de 6 puntos en la encuesta oficial del gobierno, ese dos por ciento flotante de apoyos a Romero y el apoyo de Luder a cualquiera de los dos candidatos, constituyen los datos que recién el sábado habrán de tenerse como factores operativos reales en una escena tan dinámica, para saber finalmente qué perspectivas y cómo se delineará la campaña para el comicio de 1989. Y, sobre todo, desde donde cabe esperar la casi descontable fractura del peronismo.

El triunfo partidario de Menem modificó el futuro político

Por ENRIQUE J. MACEIRA

El triunfo de la fórmula Menem-Duhalde en la interna justicialista ha provocado, no solamente en la dirigencia radical sino también en los restantes sectores de oposición —representados, o no, en el Congreso Nacional— una suerte de interpretaciones que mueven a pensar que la derrota de Antonio Cafiero "pateó el tablero político" al quedar aparentemente marginado el acuerdo de este dirigente con el presidente de la Nación en torno de la reforma constitucional y de otros importantes temas de la actualidad argentina.

En primer lugar, el ahora candidato presidencial del peronismo —en acuerdo con su derrotado oponente— anunció que la plataforma justicialista será elaborada por él y corregida o mejorada por los órganos partidarios pero "en ningún caso alterándosela en su esencia".

Es decir, que por primera vez el Movimiento Nacional Justicialista actuaría como partido político al ofrecer una plataforma partidaria a la ciudadanía antes de la realización de los comicios presidenciales del año próximo.

Es de esperar que con ella no se impulsen procedimientos demagógicos como ocurrió entre 1946 y 1955.

El gobernador riojano y candidato a la primera magistratura aseguró que "éste es un nuevo peronismo" y negó que su candidatura represente "un retorno al pasado" y, como reafirmación, acordó con el mandatario bonaerense —su vencido oponente interno— que los gobernadores justicialistas, autoridades de distritos y legisladores desarrollen sus funciones sin interferencias que dificulten sus mandatos.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta es el compromiso formalizado entre ambos en lo que hace a la independencia de las actuales autoridades del peronismo, quienes juntamente con el doctor Carlos Saúl Menem adoptarán las decisiones y la relación con los demás partidos políticos, el gobierno nacional y con los sectores sociales y económicos.

Esto ha hecho decir a dirigentes oficialistas que "parecería que Menem quiere revitalizar el corporativismo".

De cualquier manera habrá que esperar aún para poder asegurar cuál será, en definitiva, la posición peronista del futuro, con miras a una elección en la que la Unión Cívica Radical se verá seriamente comprometida por los fracasos de su política en general y, económica en particular, que no ofrece posibilidades de mejorar mientras no se reduzca el déficit fiscal y no se logre un acuerdo con los acreedores externos,pese a la opinión presidencial de "bajar a un dígito" la inflación al promediar el último trimestre de este año.

El Congreso Nacional

En opinión de ambos presidentes de las cámaras del Congreso Nacional, debe ahora —ya finalizada la contienda interna del justicialismo— "abrirse una tregua para que las cámaras puedan trabajar".

Resulta curiosa esta afirmación —principalmente por parte del doctor Juan Carlos Pugliese— ya que la Cámara de Diputados deliberó —en cinco períodos ordinarios y otros tantos extraordinarios— muchas menos veces de lo que debió sesionar debido a innumerables fracasos por falta de número provocados, inclusive, por el propio oficialismo, el que deberá, seguramente, pedir prórroga de este 106 período ordinario para contar con el tiempo necesario para analizar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos "de 1988", que debió haberse enviado a la Cámara de Diputados en septiembre del año pasado y que la comisión respectiva de Diputados recién comenzará a estudiar el miércoles próximo.

Opinión sobre el periodismo

Otra curiosa manifestación estuvo a cargo del presidente del bloque radical de diputados nacionales, César Jaroslavsky, quien aún alterna su actividad política con el ejercicio del periodismo.

Este legislador —recibe diariamente a cronistas parlamentarios a quienes informa y da opinión respecto de la tarea legislativa— ha dicho días atrás que el Parlamento resulta "una actividad desconocida para la población" y que la información periodística que obtiene "no ayuda a la institución" porque el periodismo se presta "para utilizarla como una mercadería periodística en busca de notas 'de color o sensacionalistas' " para redondear su pensamiento con otra poco feliz expresión: "De un modo u otro se ha llevado al desconocimiento de la sociedad argentina la tarea del Congreso".

Está bien que el señor Jaroslavsky opine como le parezca. Lo que está mal es que tergiverse la tarea que cumplen los cronistas acreditados ante el Poder Legislativo, cuando él ha practicado el periodismo, tal vez partidario y no sea precisamente el periodismo la causa de las falencias que se observan en el Legislativo.

La reforma constitucional

Parecería que el candidato justicialista no ve resultado práctico alguno que indique "en estos momentos la perentoria necesidad" de reformar la Constitución de 1853, al contrario de lo que opina el jefe del radicalismo y presidente de la República. Lo que no obsta a que sea, tal vez partidario, de una modificación constitucional siempre y cuando no incluya la figura del "primer ministro" que permitiría al doctor Raúl Ricardo Alfonsín una posibilidad de continuar su gobierno, si Eduardo Angeloz resulta elegido presidente de los argentinos en mayo de 1989, fecha probable para la compulsa electoral.

Se sabe que la UCeDe sería contraria a reformarla, en oposición a lo que opina la democracia progresista, según Alberto Natale, quien expresó que para evitar "gobiernos de minoría" debería aplicarse la elección directa y reemplazarse el Colegio Electoral, con lo cual ha dado luz verde a tal posibilidad.

Resulta así que los sectores de izquierda serían quienes se movilizarían en torno de esta propuesta radical, por lo que parecería difícil que Menem —quien trataría ahora de ubicarse más al centro derecha del peronismo al igual que lo hace Angeloz en la UCR— sea proclive a una reforma inmediata de la Constitución.

Privatizaciones

Otro tema candente es el de las privatizaciones propuestas por el gobierno nacional.

A las resueltas ya por el Poder Ejecutivo desde el momento que se han iniciado las conversaciones pertinentes, entre las que se cuentan las de Aerolíneas Argentinas, cuyo 40 por ciento del capital pasaría a poder de tres empresas de otros tantos países, cuya mayoría accionaria poseería Gran Bretaña, y las de ENTel con la empresa estatal española, se suma el anuncio de la privatización de servicios de Ferrocarriles Argentinos.

Ante ello, un grupo de diputados nacionales intransigentes, demócratas cristianos e inclusive del peronismo hicieron conocer un proyecto de declaración en el que piden que la Cámara "no reconozca como válido todo convenio, contrato o acto alguno de disposición del patrimonio de las empresas públicas que suscriban el Poder Ejecutivo, o las autoridades de dichos entes, y que entren en vigencia sin la previa aprobación del Congreso Nacional".

Como se ve son serios los interrogantes que se plantean en este aspecto con respecto al futuro político nacional y habrá que esperar conocer la opinión que, en estos y otros asuntos del Estado, tiene el candidato justicialista, cuyo operador principal es su hermano el senador nacional Eduardo Menem, a cuyo cargo estará el coordinar la tarea peronista a emprenderse con vistas al comicio de 1989.

¿Esperanza que se esfuma?

La UCeDe: un panorama penoso

Por Manfred Schönfeld

Al impulso de aquel sector de su dirigencia que bien merecería ser caracterizado con el ya clásico epíteto de los "jóvenes turcos" —calificativo que, desde fines del siglo pasado, se emplea en la jerga politológica del mundo occidental, con mayor o menor justificación según los casos, para designar a fuerzas aproximadamente juveniles que, contra viento y marea, desean copar una estructura política y reformarla radicalmente—, está perfilándose en el seno de la Unión del Centro Democrático (UCeDe) una rápida trasformación, particularmente en lo referente a la forma de actuar y al tono que impera, a título de telón de fondo de esa manera de actuar.

Esta alteración que, para decirlo de manera sintética, tiende evidentemente a potenciar el arrastre popular de la agrupación mediante el empleo de recursos de manifiesta vulgaridad y ordinariez en cuanto a las más elementales formas externas, encierra a nuestro juicio un peligro sumamente grave. Estriba tal riesgo en el hecho de que, al dejarse impulsar la dirigencia de la UCeDe por semejantes caminos, pierde o se expone a perder un carácter hasta ahora distintivo de la agrupación y que, a nuestro juicio, probablemente sea por lo menos uno de los puntales mas importantes en que descansa la fuerza de su arrastre político, ya sea con miras a lo inmediato, ya de cara a un futuro algo mas lejano.

Dicha característica diferenciadora —nos apresuramos a hacer la salvedad, para no dar lugar a equívocos— no estribaba (como gustan, naturalmente, sostener los enemigos políticos del ucedeísmo) en el hecho de que la agrupación creada por Alsogaray estuviese formada por gente que comúnmente es calificada con el rótulo de "bien", ni mucho menos, en lo referente a sus miembros juveniles o adultos jóvenes, por los clásicos "niños bien" y "niñas bien", que ya llevan sobre sus hombros muchas décadas de haber sido denostados, en algunos casos por varias de nuestras más mordaces letras de tango.

Es probable, naturalmente, e incluso diríamos que es poco menos que inevitable, que tales elementos figuren tanto en la dirigencia como en la masa de afiliados y de votantes centristas en la Argentina. Pero podemos asegurar, sin el menor temor de equivocarnos, que debe haber por lo menos una proporción similar de "gente bien" y, particularmente, de "niños bien" y de "niñas bien" que pululan en la dirigencia y entre las masas de afiliados y de simpatizantes de partidos y de movimientos que se proclaman "populistas" o que, lisa y llanamente, levantan pendones revolucionarios de extrema izquierda o de la vertiente pretendidamente "popular" de la extrema derecha.

La historia, la trágica historia todavía recientemente sangrante de nuestro país, nos ofreció millares de ejemplos de muchachos y chicas de doble y triple apellido, entreverados con formaciones terroristas y de guerrilleros urbanos y rurales; y, lamentablemente, no hay nada en estos momentos que permita asegurar que, llegado el caso, el fenómeno no volvería a repetirse casi a modo de un calco, sobre todo si prosigue impenitentemente la actual política de pauperización y de saqueo y de vaciamiento sistemático del país, en que se hallan embarcados los dos principales partidos cogobernantes de la Argentina, a saber el alfonsinismo y el peronismo, el primero en el nivel federal y en el de algunas provincias, el segundo en varios de los bastiones provinciales de los que supo apoderarse y que regentea como otros tantos feudos, ante la complice anuencia del oficialismo alfonsinista instaurado en el gobierno central.

Un grave error estratégico

El panorama que acabamos de trazar se funda, como si se tratase de un permanente proceso de lo que en cibernética se llama "retroalimentación", en la táctica de azuzar sin descanso una demagogia contra la otra, de asestar un golpe bajo a cambio de otro que uno ha recibido o que, con mucha suerte, tal vez pudo esquivar; en una palabra de poner en marcha lo que, con un vocablo que en los últimos tiempos se ha puesto muy de moda, se denomina una "escalada", en este caso una de índole demagógica.

Esta actitud es detestable y, en última instancia, jamás puede conducir a nada constructivo. Aun así, no se puede esperar otra cosa ni del alfonsinismo ni del peronismo. Serían tan incapaces de cambiar ése su enfoque estratégico de la ya cercana lucha electoral como incapaces de saltar sobre su propia sombra. Para decirlo con un antiguo adagio popular europeo, "no puede hacerse un gorro de piel con el rabo de un cerdo". Por tanto, no cabe esperar sino un permanente intercambio de golpes bajos entre los dos partidos cogobernantes del país, si se tiene en cuenta el origen en sí del peronismo y si se tiene en cuenta, asimismo, en qué ha ido trasformándose, a través de sucesivas etapas de una aterradora involución hacia la inmoralidad política, el radicalismo bajo su actual conducción alfonsinista.

Se esté o no se esté de acuerdo con los postulados ideológicos del liberalismo o, para ser más precisos, con los de la UCeDe, no podrá menos que reconocerse que, siquiera hasta ahora o para ser más exactos hasta hace muy poco tiempo, el juicio peyorativo que acabamos de endilgarles tanto al peronismo a grandes rasgos como a la vertiente alfonsinista del viejo radicalismo, no podía ser aplicado al centrismo creado y orientado por Alvaro Alsogaray. Dijérase lo que se dijere tanto del partido como de su creador y dirigente máximo, y se estuviese o no de acuerdo con muchos de sus postulados o incluso con su plataforma ideológica a granes rasgos, había una cosa que ni sus peores críticos ni sus más acérrimos enemigos ideológicos podían negarles: a saber, que se trataba de una agrupación seria, tal vez caracterizada por algunos flancos vulnerables en el sentido de que prevalecía en ella una tendencia a veces un tanto excluyente de poner un fuerte acento en los problemas de la economía nacional y de dejar de lado otros problemas. Pero esto último que, dicho sea de paso, acabó por ser gradualmente reformado para bien, a medida que el partido abandonó el llano y comenzó a perfilarse como fuerza parlamentaria, de cualquier manera no hacía mella a la seriedad con que el ucedeísmo enfocaba la problemática global argentina y, fundamentalmente, tampoco hacía mella al tono casi invariablemente elevado y correcto con que sus dirigentes trataban los asuntos más importantes que configuran la dura realidad nacional en los momentos actuales.

Súbita alteración

Súbitamente y, debido sin duda —se nos ocurre— a que en el seno de la agrupación se ha producido una suerte de agitada y desorientada revuelta del tipo de la de los ya aludidos "jóvenes turcos", esta característica decididamente favorable y ponderable del partido está sufriendo rápidas y graves alteraciones.

Suponemos que no se trata de un mero capricho, sino que el cambio en el tono se debe a cálculos relacionados con la estrategia electoral y con miras y con propósitos inmediatos. Si es así, creemos que los que se han dejado impulsar hacia este cambio y, fundamentalmente, el propio Alvaro Alsogaray que, a ojos vistas, les ha dado rienda suelta ya sea porque cree que es conveniente o porque no es capaz de imponer su autoridad personal, están profundamente equivocados.

Incurren en un grave error estratégico, al sacrificar una parte de su identidad (porque no todo es postura ideológica y porque hay una inevitable ligazón entre ideología y tono y modalidad e incluso modales), y al creer que obtendrán un provecho volviéndose tanto o más vulgares y burdos que los partidos "populistas" que, consabidamente, hicieron sus primeras armas elevando la vulgaridad y lo soez y lo ordinario al nivel de una bandera de combate.

A no hacerse falsas ilusiones

Sólo podemos decirles a los "jóvenes turcos" del ucedeísmo y a la plana mayor de edad más avanzada que les está dando excesiva rienda suelta, que no se hagan falsas ilusiones. Es decir, que si se trata de jugar a ser populacheros y vulgares y soeces y ordinarios y de emplear un tono de baja estofa, llegan un poco tarde al escenario político-partidario de la República Argentina, porque hay otros partidos que, en esa materia del ejercicio sistemático de la vulgaridad, ya son maestros consumados desde hace muchos decenios y les llevan una delantera prácticamente inalcanzable.

Uno de los más graves errores tácticos es creer que se puede ganar una partida jungando el juego ajeno. Además, no sólo se trata de una consideración de tipo pragmático, o sea que no se trata simplemente de la obtención de unos cuantos votos más en los próximos comicios, sino de mantener en alto un principio.

Si tiene, en sí, algún sentido el hecho de que exista un partido político como el que fue creado por Alsogaray (y decimos esto totalmente al margen de la opinión que puedan merecer su plataforma ideológica o ciertos aspectos parciales de ella), ese sentido estriba —al menos a juicio de quien esto escribe— en conservar para la Argentina de mañana algunos de los mejores valores que hicieron grande, en su momento, a la Argentina de ayer.

No debe interpretarse este punto de vista (que, dicho sea de paso, ni siquiera sabemos ni nos importa saber si lo comparten la plana mayor de la UCeDe o el propio Alsogaray) como una expresión de deseos en cuanto a que el movimiento centrista esté destinado a convertirse en la Argentina en una agrupación política que restaure estructuras sociales o económicas pretéritas de discutible valor, en forma automática. Lo que sí cabe esperar de semejante partido —ya que, evidentemente, ninguna de las otras agrupaciones dotadas de cierta gravitación en cuanto a su representatividad y al número de sus simpatizantes, parece inclinarse hacia tal orientación— es que efectúe una contribución sustancial a la restauración y a la elevación del nivel de la moral media que, en materia de luchas políticas y partidarias, impera en el país.

Lamentablemente, y a juzgar por los acontecimientos que dan pie a las presentes consideraciones, la UCeDe está faltando a esa obligación espiritual, debido a sus incalificables luchas internas que la colocan en el mismo nivel que las principales agrupaciones de tipo "populista", es decir en un nivel cuyo tono está reñido, si no necesariamente con la moral republicana, de hecho con la decencia y con la corrección que también son valores tradicionalmente forjados durante las mejores y más fecundas épocas del republicanismo, tanto en nuestro país como en el mundo entero.

Por el camino que la Argentina recorrió en los últimos decenios, es notorio el hecho de que esos valores fueron perdiéndose. La esperanza cifrada en el partido fundado por Alsogaray en cuanto a que parcialmente se los recuperaría —enteramente al margen de que se estuviese o no de acuerdo con todos los postulados de su programa político— está desquiciándose ahora frente al embate, insensatamente impaciente y exitista, de los "jóvenes turcos".

Alsogaray debiera ponerles coto, pero lamentamos tener que apresurarnos a pronosticar que para eso no le vemos las proverbiales uñas de guitarrero…

Los comicios generales del año próximo muestran un difícil panorama político

Por ENRIQUE J. MACEIRA

Los comicios generales del año próximo —signados hasta ahora por agresiones entre precandidatos y adherentes, a quienes aspiran a ocupar el sillón de Rivadavia— se presentan con perspectivas difíciles para un confundido oficialismo que navega al garete y cuya oposición mayoritaria que también naufraga en un mar contradictorio, como consecuencia de una aparente actitud de enfrentamiento pero que, en realidad, oculta acuerdos y comparte decisiones gubernamentales.

La elección presidencial, con el consiguiente reemplazo de bancas en ambas Cámaras del Congreso Nacional, abre serias expectativas en cuanto al futuro del país y se verá asediada por los medios masivos de comunicación, la mayor parte con posición tomada en torno de los candidatos a la primera magistratura.

Encuestas previas al acto electoral

Distintos organismos —tanto oficiales como privados— han comenzado ya sus encuestas tendientes a conocer cómo votará el electorado en 1989.

Una de ellas —que puede considerarse seria y, tal vez, de desinteresada objetividad— proviene de la Iglesia Católica, a través de sus dirigentes laicos dedicados a este tipo de consulta, algunos de los cuales han puesto un resultado tentativo en conocimiento de la autoridad en materia de cultos.

De acuerdo con el comentario recogido al respecto, el partido Justicialista lograría un 34 por ciento de los votos emitidos; el radicalismo alrededor del 30 por ciento; el sector de centro un 28 por ciento y la izquierda radicalizada alcanzaría, a su vez, un 8 por ciento en los cómputos generales, según las respuestas recibidas.

Dentro de ese total se incluiría un 20 por ciento del electorado aún indeciso, pero de este porcentual la mitad —un 10 por ciento— integrada por militantes activos del catolicismo, espera la definición de sus obispos para resolver su sufragio.

Va de suyo, entonces, que este 10 por ciento inclinaría fuertemente la balanza electoral, en uno u otro sentido con exclusión de la izquierda.

¿Cuáles serían las respuestas esperadas?...

La Iglesia Católica esperará —como es su costumbre— conocer las respectivas plataformas partidarias para difundir su opinión.

Será favorable para aquel partido que incluya su compromiso público de "respetar a la familia", con el consiguiente ataque a la pornografía y cuanto atente contra la moral del individuo y de la sociedad; "el derecho de los padres a educar a sus hijos", lo que, en buen romance, significa separar a la enseñanza del adoctrinamiento marxista, y el "sostén de la cultura nacional" como expresión real de la historia, tradición y valores espirituales consagrados por nuestros mayores.

Este compás de espera eclesiástico habrá de llamar a la reflexión a los sectores políticos mayoritarios empeñados en hacer la "vista gorda", precisamente, a estos tres graves problemas que afectan el desenvolvimiento natural de la sociedad argentina.

Enfrentamientos aparentes de peronistas y radicales

El hombre común observa, hasta el momento, con desgano y desilusión, los movimientos que realizan los principales candidatos a reemplazar a Alfonsín, quien —a su vez— se muestra cuasi abatido e irascible frente a los graves problemas que su gobierno no encuentra cómo resolver.

Por un lado, Angeloz busca afianzar su imagen en un difuso enfrentamiento con la posición del gobierno en materia, principalmente, económica, mientras que, por el otro, el justicialismo no solamente inicia una fuerte acción contraria al oficialismo sino que, al mismo tiempo, muestra la rivalidad entre sus dos precandidatos.

Sin embargo, llegado el momento de las definiciones, habrá que leer detenidamente el futuro plan de gobierno de la Unión Cívica Radical y esperar, una vez más, que el peronismo se aglutine masivamente en torno de quien surja elegido el 9 de julio próximo, fecha que se confundirá —sin duda alguna— entre comicios internos justicialistas y la festividad de la Patria, lo que demuestra el absurdo en que se ha incurrido judicialmente con el asentimiento de las dos fracciones en pugna.

Las expectativas en torno del Parlamento

El resultado de los comicios generales de 1989 origina también expectativas en lo que hace a la futura composición de las Cámaras del Congreso Nacional. Todo indica —como se recoge en comentarios generales— que resultaría vencedor el justicialismo. De ser así, la Unión Cívica Radical perderá la presidencia de la Cámara de Diputados y dejará de ser la primera minoría para trasformarse, seguramente, en la segunda bancada de esa cámara, ocupada cada vez más por el sector de centro.

Si hasta el presente se han podido comprobar las negociaciones realizadas —que por otra parte no han sido ocultadas, como surge de comentarios de los dirigentes políticos recogidos en numerosas crónicas periodísticas y jamás desmentidos— resulta muy difícil vaticinar hasta dónde llegarán en el futuro para sancionar leyes y respaldar al partido que ocupe la Casa Rosada.

En el Senado de la Nación este problema es más fácil de analizar.

La Unión Cívica Radical acaba de perder una banca —debido al deceso del representante de Chubut, Manuel del Villar— lo que implica para el oficialismo reducir su voz en dos votos: uno, por la pérdida en sí del escaño, y dos, porque esa banca pasa ahora a manos del peronismo, sector que tendrá 23 bancas (sumadas la el Partido Conservador Popular-Justicialista, de Catamarca, y la del Movimiento de Integración y Desarrollo, de Formosa, cuyos representantes votan, por pactos existentes desde 1963, acompañando a los legisladores peronistas.

Vale decir, ostentará el mismo número que conforman las bancadas de oposición, pues 17 corresponden desde ahora al radicalismo y las 6 restantes —2 a cada uno— a los llamados "partidos provinciales" surgidos de Corrientes, Neuquén y San Juan.

Suponiéndose entonces que estos apoyen invariablemente a los radicales, siempre debería desempatar el vicepresidente de la Nación y presidente nato de la Cámara.

Pero, sin embargo, debe tenerse en cuenta que el año próximo cesan en sus funciones legislativas los senadores Antonio Berhongaray (La Pampa), quien no será reelegido ante la mayoría justicialista de la legislatura provincial, con lo cual la Unión Cívica Radical pasará a tener 16 senadores y perderá toda posibilidad de éxito en las votaciones, aún con el apoyo de los tres sectores mencionados.

Esta apreciación no incluye los resultados electorales de esta capital, Misiones, Córdoba y Río Negro, jurisdicciones en que se votarán senadores nacionales en reemplazo de Fernando de la Rúa, José Alejandro Falsone, Fernando Mauhum y Antonio Nápoli, respectivamente.

También cesa el mandato de Juan Ramón Aguirre Lanari —descontándose su reelección por acuerdo del Pacto Autonomista-Liberal correntino— al igual que los de los justicialistas José Martiarena (Jujuy), Eduardo Menem (La Rioja), Edgardo Murguía (Santa Cruz), Olijela del Valle Rivas (Tucumán), Alberto Rodríguez Saá (San Luis), Luis Salim (Santiago del Estero) y Carlos Tenev (Chaco), quienes representan a provincias con mayoría peronista.

Otros dos distritos electorales que renovarán senadores nacionales son Neuquén y Formosa; la primera, con gobierno ajeno al oficialismo y al justicialismo —Movimiento Popular Neuquino— y Formosa, en la cual gobierna el peronismo, y es posible que elija sucesor de sus propias filas para reemplazar al legislador actual del MID.

Posibilidades con que cuenta la UCR

De los senadores que elegirán la capital federal, Misiones, Córdoba y Río Negro es probable que provengan nuevamente de las filas radicales, pero en las provincias peronistas es ridículo suponer que el oficialismo imponga a sus candidatos, lo que tampoco ocurrirá en Neuquén.

LA PRENSA 09/7/88

AM/F.POL/PA.PO.

Declaraciones de Gil Lavedra

Se espera la opinión de Menem sobre la reforma constitucional

El secretario del interior, Ricardo Gil Lavedra, indicó ayer que el gobierno aguardará mantener una conversación formal con el candidato a la presidencia de la Nación por el justicialismo, Carlos Menem, antes de avanzar más allá de las conversaciones que sostuvo con los partidos políticos en la búsqueda de obtener opiniones sobre una eventual reforma a la Constitución.

Así lo expresó ayer al periodismo, al tiempo que opinó que la enmienda de la Carta Fundamental, que incluiría la supresión del Colegio Electoral para determinar la formación del nuevo gobierno, no podría ser viabilizada antes de las elecciones de 1989 por el escaso tiempo disponible con que se cuenta antes de que se realicen esos comicios.

El gobierno, que ya ha producido cinco encuentros con distintos partidos políticos dentro de la ronda de consultas que realiza con la oposición con vistas a la reforma, aún no se ha reunido con el peronismo y deberá aguardar que el encuentro se materialice antes de decidir sobre los futuros pasos que deberá implementar para continuar con el tratamiento del tema.

Diferencias con el justicialismo

Una de las diferencias que el oficialismo mantiene con el principal partido opositor y el gobernador riojano quien, a esta altura, se ha constituido en el principal referente de su partido, lo constituye la posición del radicalismo que alienta suprimir la actuación del Colegio Electoral para determinar el nuevo gobierno, el que quedaría sancionado por la "mayoría absoluta" —al obtener el 51 % de los votos en una elección— o, en su defecto, por el resultado que arrojaría una segunda vuelta en la búsqueda de obtener una mayoría concreta.

Por su parte, el justicialismo por intermedio de Carlos Menem, sustentaría igualmente suprimir el Colegio Electoral pero impulsando la sanción del nuevo gobierno por la "mayoría simple" de votos.

En círculos oficiales se sostiene que la democracia en la Argentina no hallaría un sostén firme al formar gobierno con una "mayoría simple", puesto que de esta manera podría acceder al gobierno del país una corriente política que obtenga un reducido porcentaje de votos.

De todas maneras, se postula en esferas oficiales que una determinación sobre este tema deberá estar sustentada por una concreta enmienda a la ley fundamental, desestimando de esta manera acuerdos entre cúpulas políticas que favorezcan algunas de las iniciativas consignadas.

Apreciaciones en Europa

El candidato presidencial del justicialismo, Carlos Saúl Menem, rechazó la posibilidad de conceder una amnistía a los militares condenados por violaciones a los derechos humanos, se pronunció en favor de una reforma constitucional, abogó por el embargo de los bienes de la corona británica en la Argentina, y prometió reactivar Fabricaciones Militares.

Esas apreciaciones fueron efectuadas en Madrid y París a distintos medios periodísticos, en tanto que ayer Menem llegó a Atenas, en el marco de una gira de descanso que emprendió la semana pasada por varios países europeos.

La consagración del caudillo riojano como candidato a la presidencia de la nación por el partido que ganó las últimas elecciones generales en el país, incrementó notablemente el interés por conocer su pensamiento no sólo aquí sino también en el exterior, donde su imagen es observada con cierta desconfianza.

En una entrevista que publicó el matutino madrileño "Diario 16" y que reprodujeron las agencias internacionales, Menem descartó que conceda una amnistía a militares condenados por violaciones a los derechos humanos.

"Quiero la estricta aplicación de la ley", afirmó, al ratificar su deseo de que los derechos humanos sean respetados "a partir de la justicia".

"El único que puede perdonar es Dios.

No soy partidario de la ley de punto final, ni de la obediencia debida, ni de la amnistía", afirmó.

Reforma constitucional

Por otra parte, en un reportaje concedido al corresponsal parisino de un matutino porteño el gobernador riojano se pronunció en favor de una reforma constitucional que elimine el colegio electoral, y acorte el mandato presidencial a cuatro años permitiendo la reelección por un segundo período.

Menem se mostró partidario de "llamar a comicios para convencionales constituyentes junto con los presidenciales" de 1989, con lo cual desechó implícitamente la posibilidad de que esa reforma se intente antes del recambio en la primera magistratura del país.

En cuanto a la deuda externa, reiteró que será derivada para su análisis en el Congreso de la Nación tal como lo marca actualmente la Constitución, y añadió que solicitará a los acreedores un período de gracia "de por lo menos cinco años, para que durante el mismo no salga ni un dólar líquido de la República Argentina.

Con esos recursos liberados vamos a crecer".

En materia de política externa dijo que "queremos terminar con todo tipo de fronteras ideológicas, pensando sobre todo en los intereses de nuestro país", aunque afirmó que la Argentina "está insertada en el mundo occidental y cristiano" y seguirá también integrando el bloque de países del tercer mundo.

Malvinas

Menem también se refirió al tema Malvinas y señaló que "seguiremos reclamando en los foros internacionales", al tiempo que propuso contrarrestar la depredación ictícola que Gran Bretaña realiza en los mares del sur mediante el embargo de los bienes de la corona inglesa en la Argentina, especialmente en la Patagonia.

En lo referente a las FF.AA., propuso aumentar su profesionalización "equipándolas con tecnología de punta", y anticipó que en caso de ser electo propiciará "un servicio militar obligatorio de cuatro meses para los alfabetizados y de 12 meses para los analfabetos".

También señaló Menem la necesidad de reactivar Fabricaciones Militares, a fin de equipar a las Fuerzas Armadas y "exportar armamentos como lo están haciendo otros países del mundo".

Finalmente, se consignó que Menem almorzó ayer en Atenas con la empresaria Amalia Lacroze de Fortabat, mientras prosigue analizando las bases de su plataforma para 1989 que presentará al congreso nacional justicialista para su aprobación definitiva.

Escándalo en la UCeDe

Cuidado con la estupidez

Por Sisto Terón Nougués

Como delegado de la provincia de Tucumán al comité nacional de la Unión del Centro Democrático he tenido oportunidad de presenciar personalmente los penosos episodios acaecidos en el trascurso de la última reunión plenaria de dicho organismo partidario. Lo ocurrido adquiere relieves tanto más tristes si se percibe la importancia que la UCeDe tiene dentro del espectro político nacional, donde aparece como la única alternativa razonable y esperanzadora para sacar al país del caos y la corrupción que lo agobian. Como hombre del interior, profundamente preocupado por los avatares de la política nacional, considero como mi obligación el dar al conocimiento público mi pensamiento sobre lo acontecido, aun a riesgo de generarme la animadversión o antipatía de muchos e importantes dirigentes ucedeístas. ¿Cuál era el motivo fundamental de la reunión plenaria del día 19 de junio de 1988? Sin ninguna duda, y sobre todo para los delegados provincianos, el objeto prioritario de la asamblea era el tratamiento del acuerdo centrista y la proclamación de la fórmula Alsogaray-Natale como candidatos por el sector a la presidencia y vicepresidencia de la Nación en los próximos comicios de 1989.

Lamentablemente, con el carácter previo que la cuestión requiere, fue necesario abocarse al estudio de los títulos de los delegados que los acreditaban como tales, ya que se presentaron situaciones conflictivas en el caso del distrito Río Negro, y en el supuesto del distrito de la capital federal. El tratamiento de la cuestión Río Negro fue remitido a la comisión de poderes, que expidió su dictamen, el cual, tras alguna deliberación, fue aprobado por el plenario, sin que se produjeran ningún tipo de incidentes (excepto los lógicos reclamos verbales de los presuntamente damnificados por la decisión adoptada, pero siempre dentro de un marco de relativa corrección).

La cuestión capital federal

La cuestión capital federal no fue tratada por la comisión de poderes y fue derivada directamente para su estudio por el plenario. ¿Cuál era el conflicto? Pues bien, el comité nacional, conforme lo dispuesto por la pertinente carta orgánica nacional, eligió oportunamente sus autoridades, cuya vigencia estatutariamente es de dos años, por lo cual el mandato otorgado vencería en el mes de mayo de 1989. Mientras tanto, hace escasos días, en el distrito capital federal se realizaron las elecciones internas de renovación de las autoridades distritales, donde triunfaron por amplia mayoría los integrantes de la lista conducida por Héctor Siracusano, María Julia Alsogaray y Adelina de Viola, siendo vencidos algunos de los actuales integrantes de la mesa directiva del comité nacional, entre ellos Alvaro Alsogaray (h) y el secretario general del partido, señor Jorge Podestá.

La nueva conducción partidaria distrital procedió a revocar los mandatos de sus delegados al comité nacional, entre ellos el del propio presidente del partido, el ingeniero Alvaro Carlos Alsogaray, designando nuevos delegados en una nueva nómina que mantiene la mayor parte de los anteriores representantes, con la excepción de los perdidosos de la interna.

Frente a este hecho el conflicto que se plantea es el siguiente: ¿Qué disposición legal debe prevalecer?, ¿la de la carta orgánica nacional, que fija mandatos irrevocables por dos años, o la de la carta orgánica del distrito capital federal que facultaría la remoción de los delegados por el distrito al comité nacional? Es evidente que estábamos en presencia de una cuestión fundamentalmente jurídica, con las lógicas connotaciones políticas que todo conflicto partidario lleva implícitas consigo.

Intolerancia

Ante el problema presentado, ¿qué era dable esperar? Pues sencillamente que cada parte expusiera libre y respetuosamente sus argumentos, con toda la fuerza y el énfasis que se quisiera, pero siempre dentro de las más elementales normas del respeto que era esperable de parte de los integrantes de un partido que tiene dentro de su estructura doctrinaria como estandartes principalísimos la libertad de opinión y un profundísimo respeto hacia la dignidad y jerarquía de la persona y sus derechos individuales. Desafortunadamente nada de esto ocurrió.

Desde el comienzo mismo de la sesión el clima se enrareció, por cuanto las exposiciones de los distintos delegados eran permanentemente interrumpidas, escuchándose constantemente agravios e insultos de uno y otro sector.

La presidencia del cuerpo careció en su momento de la autoridad o ejecutividad necesaria para saber abortar de cuajo los incidentes cuya gravedad iba en aumento a medida que trascurrían las horas de la deliberación. Los miembros de las partes en pugna, salvo honrosas excepcio-

nes, no ayudaban a encarrilar la cuestión por cauces normales, y, por el contrario, aprovechaban cualquier coyuntura para exasperar todavía más la "temperatura" del ambiente.

Los delegados del interior del país no podíamos comprender la sinrazón de lo que estaba ocurriendo y observábamos los ánimos caldeados y el desorden imperante con una preocupación cada vez mayor. Fue entonces que hice uso de la palabra para recordar a los delegados que el objeto de nuestra reunión era fundamentalmente la proclamación de la fórmula presidencial que la ciudadanía espera ansiosa como la única opción frente a la decadencia corrupta del populismo argentino, y que no teníamos derecho de trasformar al comité nacional en escenario de la interna de capital federal, procurando hacer hincapié en que nuestros adversarios reales, o sea Menem, Cafiero y Angeloz, ya estaban en las calles con sus campañas proselitistas mientras nosotros perdíamos lastimosamente el tiempo y dilatábamos el lanzamiento de nuestra propia fórmula presidencial por estar inmersos en un debate mezquinamente internista.

Lamentablemente mi incidencia personal dentro del organismo partidario es prácticamente nula y mis palabras no debieron resultar convincentes, porque tras cartón se reanudaron los incidentes con mayor virulencia todavía.

De esta forma las cosas llegaron a un punto de violencia jamás visto a lo largo de la vida partidaria desde la fundación de la UCeDe. Obviamente la cuestión contó con una amplísima cobertura periodística que puso sobre el tapete de la consideración pública los bochornosos sucesos.

Reflexión necesaria

Como liberal ferviente, y dirigente fundador de la UCeDe, no puedo menos que asumir una gran tristeza por todo lo sucedido. Las luchas políticas han sido y siempre serán fundamentalmente apasionadas y vehementes, pero siempre deben situarse dentro de un marco mínimo de respeto hacia la opinión contraria, marco del que en esta oportunidad se careció absolutamente. Pero como entiendo que es importantísimo aprender de los errores propios, entiendo que estos tristes sucesos que comento tienen que permitir reflexiones positivas que permitan no incurrir nuevamente en las faltas cometidas. Creo entonces que cabría formular los siguientes llamados de atención:

a) A los principales dirigentes de los sectores en pugna dentro del distrito capitalino, todos ellos hombres y mujeres que ocupan puestos públicos o cargos partidarios de gran relevancia, para que aprendan de una vez por todas a zanjar sus diferencias con prudencia y respeto, comprendiendo el terrible daño que se ha causado al partido y a la idea liberal con la inconducta demostrada. Ellos, más que nadie tienen la obligación de apaciguar a sus partidarios, en lugar de exaltarlos incitándolos directa o indirectamente a la agresión. Queremos diferenciarnos del radicalismo y el peronismo y no asemejarnos a ellos con sus denigrantes escenas de "boxeo político".

b) A los delegados del interior del país, para que no nos dejemos enredar nunca más por cuestiones internas de otro distrito, deliberando siempre en torno a los problemas más angustiantes que vive la República y cuyas dramáticas consecuencias se sufren más crudamente en nuestras provincias asoladas por la ineptitud y el caos.

Abstenerse es consentir

c) Al ingeniero Alvaro Alsogaray, para que, en su calidad de presidente del partido, inste a las partes en pugna a comportarse con la debida corrección, evitando los penosos espectáculos últimamente acaecidos. Ante la gravedad de lo ocurrido no es prudente su actitud prescindente, debiendo por el contrario hacer valer toda su influencia dentro del esquema partidario para evitar la reiteración de tan penosos sucesos. Abstenerse es consentir, y eso no puede hacerlo el máximo dirigente partidario.

d) A los liberales en general para que comprendamos de una buena y santa vez que nuestros adversarios están fuera, en los partidos populistas que destruyen la Nación, y que los pleitos internos, de una mezquindad inexcusable, deben resolverse en un marco de corrección. No se trata aquí de cortar cabezas o dejarlas en su sitio, lo que se debe perseguir son objetivos de grandeza que permitan alentar esperanzas de un futuro mejor para nuestro país. Recordemos siempre que no hay nada más antiliberal que pretender imponer una opinión a las trompadas o a través de gritos o insultos. El país entero nos está mirando y quiere que demostremos en los hechos que somos distintos de los radicales y peronistas. Comportémonos como lo que decimos ser: liberales y respetuosos del prójimo.

Estoy seguro que mucho de lo dicho no va a ser visto con agrado por todos, pero creo que hay que ser partidarios de una autocrítica feroz, porque precisamente esta autocrítica es la que nos permitirá mejorar como dirigentes políticos y resguardará la puridad de una doctrina que constituye la gran esperanza de la Nación Argentina para salir del pantanoso desconcierto y frustración que la abruman. Sería bueno que los principales dirigentes capitalinos entiendan que el interior no es un mero apéndice que va a estar sometido siempre a los devaneos de las internas porteñas, y si una comprensión tal surgiera como consecuencia de estos incidentes, podremos afirmar que al menos algo positivo ha resultado de tanto despropósito.

Aprender de la experiencia

Hace algunos años leía en "La Prensa" a Alicia Jurado, que decía: "Los hombres muy inteligentes aprenden con la experiencia ajena, los inteligentes aprenden con la experiencia propia, y los estúpidos no aprenden ni con la experiencia propia". Demostrémosle al país entero y a nosotros mismos que somos capaces de aprender de esta mala experiencia, y sepamos de ahora en más discutir con energía y fervor, con entusiasmo y vehemencia, pero siempre con respeto y corrección. Sólo así podremos echar un rápido manto de olvido sobre lo acontecido y nos pondremos a trabajar duramente para ganar las elecciones de 1989, teniendo en cuenta que el liberalismo constituye la gran esperanza nacional. Los liberales tenemos una tarea demasiado importante por delante como para perder el tiempo en cuestiones baladíes. Empecemos la contienda de una vez, que los millones de argentinos que aman la libertad nos están esperando. Sepamos darle una esperanza. Y por favor, no seamos estúpidos, comprendamos que la estulticia no dá réditos.

LA PRENSA 25/6/88

Viernes 24 de junio de 1988 ♦ LA PRENSA

AAG // F. BOUTTEO // PP. PP.

Acuerdo de partes y fecha confirmada

El 9 de julio se realizan las internas justicialistas

La justicia nacional electoral convalidó ayer el acuerdo entre las fórmulas "Cafiero-De la Sota" y "Menem-Duhalde" para postergar hasta el 9 de julio los comicios internos en el partido Justicialista, pacto que cerró una etapa signada por mutuos agravios y acusaciones.

El juez con competencia electoral Juan Fégoli confirmó ayer a mediodía la fecha, como corolario de un entendimiento que tanto él como el veedor, León Arslanian, impulsaron que se celebre al margen de los estrados y a modo de gesto político de coincidencia.

Los justicialistas nominarán entonces su fórmula de candidatos a presidente y vicepresidente para 1989, una semana después de que lo haga su gran adversario histórico, el radicalismo.

En los considerandos de la medida el magistrado subrayó que la fecha fue señalada por la "plena coincidencia" arribada por los representantes de los sectores cafierista y menemista, quienes "han ofrecido su más amplia colaboración" para que el acto se realice con toda normalidad.

De esta menera queda solucionado el prolongado conflicto suscitado luego que la línea interna liderada por Carlos Menem cuestionara la fecha del 26 de este mes para la realización de los comicios por "irregularidades en la confección de los padrones".

La impugnación de la fecha prevista en primer término dio lugar a una serie de negociaciones en el ámbito del partido que pasó a la esfera judicial, cuando el apoderado del menemismo recurrió al juez Fégoli contra la resolución de la junta electoral partidaria que decidió ratificar el 26 de este mes como la fecha de los comicios.

Diligencias

A partir de entonces el juez Fégoli inició una serie de diligencias y contactos con ambas partes en procura de un acuerdo que recién se pudo concretar ayer, luego de que el martes pasado fracasara una audiencia de conciliación propuesta por los veedores judiciales Arslanian y Francisco Recchini.

El intento para que las elecciones se hicieran el próximo 3 de julio se frustró por cuestionamientos del sector de Menem, que insistió en que esa postergación resultaba insuficiente para salvar lo que consideraba como persistencia de algunas irregularidades en los padrones.

La cuestión recién comenzó a clarificarse durante la mañana de ayer al presentar un escrito ante el juz Fégoli, el apoderado menemista César Arias, en el que se allanaba a lo que resolviera en definitiva el magistrado, aceptando que las elecciones se realizaran el 9 o el 10 de julio próximo.

Sin embargo en la presentación de Arias se afirmaba que aún persistían algunas anormalidades ya que "todavía se carece de padrones definitivos en distritos tan importantes como Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos".

En el mismo escrito, Arias indicó que tales padrones "por acuerdo de partes se encuentran en elaboración definitiva y deben ser concluidos en el curso de esta semana".

Obstáculo

Arias agregó que la fecha preferida por su sector era el 10 de julio en atención a que el día anterior coincidía con la celebración del Día de la Independencia lo que "podría llegar a constituir un obstáculo y generar dificultades en el comicio".

El apoderado hacía referencia a que los locales que se utilizarán para el comicio son de su mayor parte escuelas, en donde ese día se realizarán actos conmemorativos, a la vez que habría problemas para asegurar la custodia de los lugares de votación.

A pesar de esas objeciones, Arias adelantaba su conformidad a la decisión que pudiera adoptar el magistrado eligiendo uno u otro de los días mencionados.

Tras las últimas gestiones para llegar a un acuerdo que obviara un pronunciamiento judicial más allá de la voluntad manifiesta de las partes en pugna, Fégoli decidió postergar los comicios para el 9, cuidando de señalar que la resolución se fundaba en "lo acordado por las partes interesadas".

Considerandos

En los considerandos de la medida, Fégoli subrayó lo manifestado por los apoderados de la lista de Cafiero, Carlos Raúl Alvarez [illegible] Maqueda, así como del apoderado nacional, Carlos Corach, quienes expresaron su conformidad para el 9 de julio siguiendo "expresas instrucciones del presidente de la línea y del presidente del partido Justicialista, doctor Antonio Cafiero".

Asimismo, el juez invocó las manifestaciones de César Arias, "en sentido que no tiene objeciones que realizar sobre el particular", disponiendo en definitiva la fecha de los comicios y notificando de lo resuelto a la junta electoral partidaria, a las listas intervinientes y a los jueces federales con competencia electoral de todo el país".

Negativa

El precandidato justicialista Carlos Menem negó que la corriente que lo apoya haya extorsionado a su oponente, Antonio Cafiero para que postergue las elecciones internas y dijo que "fue la misma gente del gobernador de Buenos Aires" la que firmó los acuerdos para votar el 9 de julio.

"No sé por qué se quejan –dijo Menem– si se llegó a un acuerdo para hacer las correcciones necesarias y dejar todo de acuerdo a la ley para que nadie se quede sin sufragar".

El juez con competencia electoral, Juan Fégoli, refrendó el acuerdo entre las listas que impulsan a los precandidatos Antonio Cafiero, Carlos Menem y Julio Romero, instancia judicial a la que arribaron tras sucesivas prórrogas en la junta electoral partidaria.

Al respecto, Menem dijo que el acuerdo establece que se confeccionen nuevamente los padrones de la provincia de Buenos Aires "respetando los del 87" y se convino entregar los padrones complementarios –con 276 mil nuevos afiliados– con un plazo de tres días para controlarlos.

Menem, por otra parte, condenó enérgicamente el atentado que se efectuó en el edificio donde vive el precandidato a vicepresidente, José Manuel de la Sota, y donde se alojan miembros de las Fuerzas Armadas.

"Mucho me temo que haya sido contra esa gente y no en contra de José Manuel –sostuvo– aunque si lo hicieron contra él para amedrentarlo, van por el camino equivocado, es un muchacho de mucha fibra, de modo que no creo que puedan conseguir [illegible]

Buenos Aires, viernes 9 de setiembre de 1988 ★ CLARIN

LA UCEDE METROPOLITANA

Puja de candidatos

La puja por las candidaturas a diputados nacionales en el distrito metropolitano de la UCeDé coloca a la lista Unidad en una situación delicada. Por de pronto, si los principales protagonistas del tire y afloje no logran un acuerdo en las próximas horas, la cuestión podría trasladarse al bloque parlamentario desmejorando las relaciones entre sus integrantes. En consecuencia, el entendimiento entre las cuatro corrientes internas quedaría afectado por una seria fractura.

El caso, que hoy preocupa a las máximas autoridades del ucedeísmo, tomó estado público cuando **Héctor Siracusano** manifestó disidencias por el cierre de la lista de candidatos a ocupar una banca en la Cámara de Diputados. El dirigente, como uno de los orientadores de la lista Unidad —a través de Coalición Liberal— insiste en ubicar al economista **Rodolfo Rossi** en una buena posición.

Pero en la UCeDé, como en los otros partidos con posibilidades para llegar al Parlamento comicios mediante, los puestos expectables son muy pocos. La nómina será encabezada por **Adelina de Viola** y si como se descuenta que el demoprogresista **Rafael Martínez Raymonda** iría en segundo término, quedan solo dos o a lo más tres postulaciones a considerar como valederas. **María Julia Alsogaray** tiene comprometidos el segundo y cuarto puesto para **Luis Fernando Herrera** y **José Juan Manny**, aunque no necesariamente en ese orden.

A ellos seguiría un representante del Partido Demócrata, cuyos responsables reclaman ahora el cumplimiento de una palabra oportunamente empeñada en respetar los compromisos preexistentes. ¿Cómo? Los demócratas —antiguos aliados del ucedeísmo— solo pretenden una cuarta colocación en las listas de diputados y concejales, como fue pactado para las elecciones del '87. Esas candidaturas todavía no fueron definidas oficialmente, aunque hoy es improbable que pasen por otros no sean **Juan Carlos Lynch** y **Roberto Azaretto**. **"Las listas no son de goma"**, aseguró un influyente de la UCeDé al expresar que necesariamente habrá sacrificados a la hora de las definiciones.

María Julia Alsogaray, Adelina de Viola y Héctor Siracusano impulsaron la lista Unidad, que alcanzó un rotundo éxito en los últimos comicios internos. El silogismo del diputado es el siguiente: **"Si la diputada es candidata a senadora y la concejala va primera en la lista de diputados, ¿cuál es el motivo para que Coalición Liberal haya sido marginada de la distribución de los cargos?"**. Agregó, en obvia alusión a la cúpula, que **"la conducción de la Unión del Centro Democrático devino autocrática y autoritaria"**.

Las dos dirigentes, en tanto, acordaron no responder a las imputaciones del otrora aliado y resolvieron mantener silencio hasta después de las internas, previstas para el 27 de noviembre. En el entorno de la legisladora se comentó que **"si Siracusano quiere una interna, la tendrá"**. María Julia Alsogaray inicia una gira por Europa y regresará en la primera semana de octubre, a tiempo para palpitar de cerca la incorporación del Pacto Autonomista-Liberal a la Alianza de Centro y poner un punto final al asunto de las candidaturas que, seguramente, tiene definido in pectore.

En medio del trajín, el ofuscado dirigente convocó, a instancias de De Viola y en su condición de titular del distrito, a una reunión del comité de la Alianza. El encuentro se frustró por motivos varios a pesar de la asistencia del demócrata **Alfonso de Laferrere**.

Coalición Liberal insistirá con Rossi para diputado en segundo término. Y si la propuesta no cuaja llevará al economista (estrecho colaborador de Alvaro Alsogaray) en el primer lugar de su propia lista. Insistentes comentarios aseguraban al comenzar la semana que el candidato revisaría su decisión a pedido del estado mayor alsogarayista. Sin embargo fue solo una expresión de deseos: **"Rossi no da marcha atrás ni hace caso a los infundios. Rossi seguirá adelante hasta las últimas consecuencias para cumplir con una obligación civil"**, dijo Rossi. Otro capítulo del conflicto saldrá a la luz el lunes, cuando Siracusano —conferencia de prensa mediante— inicie la arremetida final para conseguir sus objetivos.

Enrique Medeot

Colegio Electoral y Parlamento

¿Quién elegirá al futuro presidente?

Por Daniel Lupa

A pesar de que todavía faltan no menos de 7 o 9 meses para que se realicen los comicios de renovación presidencial y que ya estan elegidas las principales fórmulas (y esto sin que se haya convocado todavía a comicios), la aceleración electoralista impuesta por el alfonsinismo al cronograma cívico es tan intensa que buena parte del desgaste de algunas fracciones politicas —caso concreto, alguna de las alas del liberalismo, especialmente las lideradas por quienes presumen tener mayores posibilidades de escaños superiores a los que actualmente ocupan— se precipita a traves de sus cálculos acerca de quien otendra su apoyo en el comicio, en el resultado final o en la compulsa para definir el sistema y los mecanismos que definirán las situaciones.

Del costado del populismo, todos los esfuerzos residen en comprometer un apoyo de los otros a quien obtenga simple mayoría, o mayoria relativa, sin llegar a ser mayoria absoluta. Como contrapartida, esta posibilidad se negocia con la distribucion de porciones de poder o de funciones de prestigio que aseguren el retorno alterno de uno u otro de los dos populismos —el peronista o el alfonsinista— al poder.

Todas estas elucubraciones a tanto tiempo de distancia del comicio propiamente dicho, y con la posibilidad de acelerados cambios en la opinión publica, como los que se han venido registrando, parecen estar reconociendo que ninguno de los sectores podrá alcanzar la mayoria absoluta. Incluso algunas dudas han comenzado a surgir ya en el sentido de que la dicotomía electoral —o la polarización habitualmente admitida entre los dos populismos— sea un hecho concreto y definitivo. El diputado Alberto Albamonte (UCeDe, capital), reflejó este estado de opinión cuando la semana anterior, ante una pregunta acerca de la inclinación del voto liberal en el Colegio Electoral y si sería proclive a darse en favor del candidato alfonsinista, respondió, con naturalidad: "¿No será a la inversa? ¿No habrá llegado ya el momento de preguntar a los alfonsinistas si se disponen a votar por el liberalismo? ¿Quién polarizará: peronistas y alfonsinistas o peronistas y liberales?".

El interrogante no es sorpresivo ni inesperado para algunos medios oficiales que conocen la encuesta realizada por un organismo altamente especializado en la última semana de junio, unos 15 días antes de realizarse la interna peronista —y menos de una semana antes de la interna radical— acerca del resultado de la primera, tanto como de las opciones electorales globales en todo el país "si las elecciones fueran hoy". Es posible que el presidente haya tenido conocimiento de esta segunda parte de la encuesta como la tuvo de la primera parte, tal como consignó "La Prensa" en este mismo espacio, en los primeros días de julio, asignándole a Menem en la interna peronista el 52 por ciento (obtuvo el 53.20) y a Cafiero el 46 (obtuvo el 46.70) por ciento de los votos.

Para el comicio general, en su segunda parte, la encuesta reflejaba los siguientes eventuales resultados: el peronismo, si Cafiero era candidato, obtendría el 25 por ciento de los votos; si el candidato era Menem, el 18 por ciento. El alfonsinismo, descontada la candidatura de Eduardo Angeloz pocos días despues, obtuvo en la encuesta una

(Continúa en la pag. 4 col. 1)

¿Quién elegirá al futuro presidente?

Viene de la pag. 1 col. 3

votacion probable del 15 por ciento. El liberalismo, ya consagrada la formula Alsogaray-Natale, reunió en esa encuesta, la perspectiva de reunir el 20 por ciento de los votos. La izquierda, en su conjunto, rondaba el 6 por ciento y el resto, bastante dilatado, no tenia decidido su voto, en tanto la diferencia entre Cafiero y Menem, segun quien fuera candidato, parecia orientarse, en porciones similares, al alfosinismo y al liberalismo, con una pequeña segregacion a la izquierda.

Si fue casi matematicamente exacta la encuesta referida a la interna peronista, cabe fiarse de que algo bastante aproximado a lo descripto en los restantes resultados está ocurriendo en estos momentos en el electorado. Lo que no indica, necesariamente, que ocurrirá tras 7 o 9 meses de campaña.

Los mecanismos

En buena medida, este panorama es el que se está avizorando en los dos populismos y de ahi que mientras uno de ellos —el peronista— reclama para si una probable mayoria relativa que fuerce al otro populismo a darle el apoyo, el otro populismo —el alfonsinista— presume que está en condiciones de negociar —ya sea que alcance la primera o segunda minoria— a dos puntas, con populistas peronistas o con liberales equivocamente inducidos a "pactar hasta con el diablo". Los liberales, finalmente, parecen registrar el tradicional sindrome derrotista que supone, que habrán de ser "furgon de cola" sin trazarse las expectativas de imposicion electoral y dispuestos a jugar el papel tradicional de minoria condicionante.

Si esta es la conformacion politica con la cual habra de llegarse al Colegio Electoral, cada sector parece estar desentendiendose, desde ahora, de la verdadera imposicion de ecuanimidad, el delicado mecanismo cuasi de relojeria que dispuso la Constitucion —tantas veces recitada y tantas veces aludida e incumplida— a fin de preservar lo esencial del sistema. Gobiernos como el de Illia, con apenas el 25 por ciento de los votos; o el de Campora, aun con el 49 por ciento de los votos; el primero mediante una mecanica votacion en el Colegio Electoral por su mayoria simple o, el segundo, con el metodo del "ballotage" eludido por Ricardo Balbin en reconocimiento a la simple mayoria del 49 por ciento, ponen en evidencia la debilidad de gobiernos que no reunen mayorias netas —como lo que pudo eludir en 1983 Raúl Alfonsin— si no de la voluntad electoral directa, al menos del acuerdo y el compromiso de gobierno. Illia duro dos anos y pico, Campora poco mas de dos meses, si Campora hubiera obtenido en una confrontacion que Balbin rehuyo en aras del democratismo, un porcentaje muy elevado de votos, Peron no hubiera podido dar su "golpe de palacio" para imponerse y si no hubieran mediado estos compromisos previos que debilitaron finalmente a Campora, este no hubiera sido el candidato de Peron al no tener seguridad ni confianza en poder sustituirlo tan sencillamente.

¿Quien votara en consecuencia, si es que no se llega a reunir en la votacion —y en las nominaciones el Colegio Electoral— la mitad mas uno de los votos? La norma legal ordena, en la Argentina, que decida el Parlamento, reunido en asamblea, para resolver entre los dos mas votados en el Colegio Electoral.

Las fuerzas en el Parlamento

Cabe advertir que todas las elucubraciones que se realizan hoy en los medios politicos solo apuntan a imaginar un esquema de situaciones estatico, en la acelerada dinamica que ofrece en el escenario politico argentino la inestabilidad de las propias fuerzas politicas además de ese imponderable coercitivo que es el voto obligatorio para amplios sectores civicos indiferentes al tema politico o a las preocupaciones por la administración del Estado.

Pero, de todos modos, algo que no habrá de variar hasta el 10 de diciembre del año próximo, fecha en la cual deberá estar ya elegido el futuro presidente es la composición del Parlamento. Un Parlamento que es el que deberá resolver entre los dos candidatos mas votados en el Colegio Electoral, como queda expresado.

Siempre en la suposicion de que la dinamica politica no varie el esquema manejado hasta estos dias, si los dos más votados incluyeran un alfonsinista —Angeloz o el que fuere en la decisión del Colegio que podia, legitimamente, obviar este nombre, llegado el momento, sin alterar la legalidad y la legitimidad de su resolución— y a un peronista —Menem, en una suposicion similar a la anterior—, cabe observar cómo se estructurarian las fuerzas políticas conforme a los compromisos deducibles hoy. Un trabajo hecho por el dirigente ucedeista, señor Juan Carlos Maracalain, y que "La Prensa" mencionó hace unas semanas, fija con bastante precision esta expectativa.

Los votos radicales se orientarian en las siguientes formas:

El bloque de senadores radicales suma hoy 17 miembros; a éstos habría que sumar 114 miembros del bloque de diputados radicales (incluido el escaño que ocupa hoy la diputada Ruth de Monjardin, del partido Federal); a estos, 2 votos mas del Movimiento Popular Jujeño; otros 2 del Movimiento Popular Neuquino; 2 adicionales del Bloque Socialista Unificado Cristiano, que fueron electos en listas radicales de la convergencia; 1 voto del Movimiento Popular Catamarqueño en similar situacion a la de los anteriores; 1 voto del partido Bloquista de San Juan, 2 senadores del mismo partido, 2 diputados del partido Renovador de Salta, 1 del Movimiento Popular Rionegrino, lo que totaliza 144 eventuales votos del radical-alfonsinismo.

Los peronistas podrian contar en este momento, 22 senadores; 96 peronistas de diputados; 5 intransigentes, 3 democristianos; 2 del Frejuli, de Catamarca; 1 del MID; 1 del Frente de Acción Provinciana, de Tucumán; 1 Socialista Popular (Estevez Boero); 3 de distintos bloques que resultaron electos en listas peronistas; 1 senador del MID; 2 senadores del Movimiento Popular Neuquino (votando en disidencia con los diputados); 1 del bloque peronista 17 de octubre, de Herminio Iglesias y, eventualmente 1 voto del partido Defensa Bandera Blanca (ex-Bussi), totalizando 139 votos.

Si se piensa en la factibilidad de que el Socialismo Popular y el partido Bandera Blanca no voten candidatos peronistas —el primero podria hacerlo por el alfonsinismo el segundo votando por el radicalismo— el peronismo descenderia a 138 votos y el alfonsinismo ascenderia a 145.

Quedarian sin definir 2 senadores del Pacto Autonomista-Liberal correntino y sus diputados, naturalmente, los 7 diputados de la UCeDe, los 2 demoprogresistas, 1 de los democratas mendocinos y algún bloque adicional.

Esta simple cuenta pone en evidencia que el alfonsinismo podria imponer el candidato que considerara necesario, ya que muy probablemente el pacto correntino le permitiria llegar, sin mayores esfuerzos, a los 151 votos necesarios para imponer su propia nominacion, situacion que al peronismo le resultaria tecnicamente imposible de lograr aun cuando contara con los votos de Romero Feris. Del mismo modo, parece un hecho que el alfonsinismo podria consagrar su candidato sin necesidad de recurrir a los votos del centro liberal que, de este modo, si elucubra alternativas politicas en este sentido, lo estaria haciendo al margen de la realidad y sin tomar en cuenta la conformacion de fuerzas y los resortes, que en la realidad estan definiendo la votacion. De este modo, sólo si se propone obtener el primero o el segundo lugar, el liberalismo podra tener alguna carta que jugar en los proximos comicios.

084

 Clarín 10/10/88

Menem ratificó su apoyo al frente con el PI, MID y DC

Carlos Menem aclaró que la ley de pacificación que propugna nada tiene que ver con una amnistía, y ratificó la concreción de un frente del justicialismo con democristianos, desarrollistas e intransigentes. El candidato peronista precisó su posición respecto del plebiscito chileno.

Carlos Menem, al ser consultado sobre su proyecto de ley de pacificación, admitió que "algunos la confunden con una ley de amnistía", y aclaró que quienes así lo hacen "son tontos o tienen mala fe".

Aclaró que, "para nosotros, pacificar significa un pacto social entre los sectores de la comunidad para que el país crezca y, mediante ese pacto, terminar con la ola impresionante de paros y ponerse de acuerdo los sectores del trabajo, del capital y, quizá, los partidos políticos. No es, en consecuencia, una ley de amnistía, que hace al olvido de todos los delitos que se cometieron".

El candidato peronista ratificó la concreción de un frente con la democracia cristiana, el desarrollismo y los intransigentes, asegurando el fortalecimiento de la concepción frentista en el justicialismo.

El candidato presidencial peronista hizo declaraciones en Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, donde asistió a la Fiesta Nacional de la Cerveza. Consultado sobre el resultado del plebiscito chileno se manifestó "satisfecho" por el resultado, indicando que "no se puede desconocer que cerca de un 46 por ciento de los chilenos votaron por el sí".

En cuanto a la crítica formulada por el diputado radical Leopoldo Moreau, quien lo había acusado de mantener una posición "ambigua" respecto del plebiscito chileno, dijo Menem que el legislador "se ha convertido en un francotirador, a quien no pienso responder. Cuando yo mando felicitar a todos los chilenos, hay alguien que pretende confundir mi actitud".



Al ser consultado sobre la situación en las Fuerzas Armadas, consideró que "están totalmente dispuestas a seguir trabajando en este marco de la democracia", aunque estimó que "se están desvirtuando sus funciones en una comunidad organizada".

En otro orden, dijo que en reuniones que mantuvo con el cardenal Raúl Primatesta y otros representantes de la Iglesia, se le manifestó "la preocupación por la suerte del país, especialmente por la situación económica que golpea duramente al pueblo argentino".

En cuanto al desarrollo de la campaña electoral, señaló Menem que "frente a los agravios del radicalismo me he hecho el firme propósito de no responderlos. Para eso van a estar mis compañeros, que van a dar las respuestas pertinentes y ajustadas a cada caso".

ARGENTINA

Para superar la "grave situación"

Los obispos y la CGT coinciden en el "diálogo participativo"

El Equipo de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal y la CGT reiteraron "la necesidad de un diálogo sincero y participativo" para superar "la grave situación que atraviesa la comunidad argentina" como forma de alcanzar "el alivio de la situación de los asalariados y personas de menores recursos en el futuro próximo".

Estas afirmaciones están contenidas en una breve declaración conjunta dada a conocer por los integrantes de la mencionada comisión de la Iglesia y miembros del consejo directivo de la CGT, encabezados por Saúl Ubaldini, al término de una reunión de casi dos horas que mantuvieron en la sede del episcopado.

No hay mediación

El presidente del equipo de pastoral social, monseñor Justo Laguna, negó que la Iglesia vaya a mediar entre el gobierno y la CGT, pero puntualizó que la jerarquía eclesiástica "fue y será siempre ámbito de diálogo" entre los diversos sectores de la sociedad.

Laguna reiteró el deseo del episcopado en el sentido de que "el diálogo se afiance" y señaló que "sin la participación de todos no habrá solución" a los problemas que afronta el país.

Participaron de la reunión por la Iglesia, además de Laguna, los obispos Rodolfo Bufano, Jorge Menvielle y Carlos Galán, así como monseñor Gerardo Farrell, secretario ejecutivo del equipo de pastoral social.

Por la central obrera concurrieron, aparte de Ubaldini, los dirigentes Hugo Curto, Guerino Andreoni, Pedro Morán, Rubén Pereyra y José Pedraza.

La declaración conjunta señala que durante el cónclave se trató "la grave situación que atraviesa la comunidad argentina" y reitera "la necesidad de un diálogo sincero y participativo entre todos los que tienen responsabilidad en la sociedad".

E indica al respecto que ese diálogo debe buscar "un crecimiento armónico de la solidaridad para obtener el afianzamiento del bien general y concretamente en el próximo futuro alcanzar el alivio de la situación de los asalariados y personas de menores ingresos".

Camino de esperanza

"Con el diálogo, la participación y la solidaridad iniciamos un camino de esperanza para todos los argentinos", concluye el comunicado conjunto.

Por su parte, Ubaldini, en declaraciones a los periodistas al abandonar la sede episcopal, negó que la CGT haya solicitado la mediación de la Iglesia y dijo que el motivo del encuentro fue analizar la situación social económica.

El titular de la central obrera añadió que a partir del encuentro con el Equipo de Pastoral Social "comenzamos los contactos con sectores de la producción y partidos políticos, sin exclusión ninguna", en el marco de los encuentros programados por la central obrera.

"Lógicamente, de acuerdo con la marcha de los problemas seguiremos reuniéndonos no sólo con la Iglesia, sino con todos los que tienen que participar del diálogo que hemos planteado", dijo Ubaldini, refiriéndose a una eventual nueva reunión con el Equipo de Pastoral Social.



Saúl Ubaldini y monseñor Justo Laguna, al comenzar la reunión que duró poco más de dos horas

"Nadie anunció un paro"

En cuanto a un posible paro nacional el 27 de abril, indicó que "nadie autorizado del consejo directivo de la CGT ha dicho que habrá un paro ese día" y señaló que "una decisión de esa naturaleza debe ser adoptada orgánicamente".

Con respecto a la conciliación obligatoria dictada en el conflicto docente, dijo que los trabajadores del sector "toman con independencia" sus resoluciones, pero puntualizó que "todas las posiciones que democráticamente tome la CTERA" contarán con el aval de la CGT.

Indicó, asimismo, que "la Iglesia, sin petición de nosotros, conversó a los efectos de encontrar una solución" al conflicto de los docentes para llegar a "un acuerdo como el que merecen esos trabajadores".

Ubaldini calificó por último como "positivo" el documento del episcopado y señaló que existen en él "coincidencias en las mayorías de los puntos con la postura de la CGT". (NA)

Cúpula del PC acusada de ultraizquierdismo

ARGENTINA - FACTOR POLITICO.

Dirigentes y militantes comunistas de todo el país, en una actitud que no reconoce antecedentes en la tradición partidaria, resolvieron este último fin de semana constituir en el orden nacional una tendencia denominada **Defensa del XVI Congreso**, en abierta oposición a la actual conducción que encabezan **Athos Fava** y **Patricio Echegaray**.

En un comunicado de prensa, la tendencia Defensa del XVI Congreso considera que los dirigentes del PC se han **"embarcado en un consignismo de ultraizquierda, ajeno al marxismo leninismo, al mandato de la clase obrera, del pueblo y de la propia masa de afiliados comunistas"**.

• Viraje

Según fuentes comunistas, es la primera vez que la grave crisis que vive el PC como consecuencia de lo que se ha denominado el viraje del XVI congreso —realizado en noviembre de 1986— provoca un enfrentamiento abierto a nivel nacional, aunque hubo manifestaciones escisionistas en distintas provincias, como Mendoza y Neuquén.

El comunicado sostiene que "el XVI congreso afirmó que el Partido Comunista resume los rasgos más elevados de la organización, la combatitividad de la clase obrera, lo cual es negado en la teoría y los hechos por los actuales dirigentes, que han convertido a esa agrupación política en un grupo de elite separado de las masas".

Señala que **"esto último se demuestra con las sanciones indiscriminadas que se han aplicado a numerosísimos militantes, mientras a otros se los ha separado de hecho de la actividad y se desatiende, a la vez, a los organismos partidarios y los movimientos de masas"**.

• Independencia

El comunicado agrega que "el XVI congreso planteó la unidad de la clase obrera en una sola CGT y en un solo sindicato por rama de industria, como también la independencia de la central sindical del partidismo político, de los patrones y del Estado, lo cual también ha sido desvirtuado por la actual conducción con una política provocadora y divisionista entre los trabajadores".

También señala que **"se debe revertir urgentemente la situación de crisis a que ha sido llevado el partido y, para ello, es necesario participar en las grandes batallas que libra la clase obrera y el pueblo por la democracia, el salario, la paz y la solidaridad con Nicaragua y El Salvador"**.

Finalmente, considera que "estos combates son parte integrante de la formación del frente de liberación social y nacional, instrumento indispensable para llevar a cabo los cambios revolucionarios que reclama nuestro país".

Curiosamente, la crítica que hace ahora el PC a la ultraizquierda, coincide con una postura similar mantenida en su momento por el presidente Raúl Alfonsín.

El humanismo dejó el FRAL

El Partido Humanista (PH) resolvió ayer desvincularse del Frente Amplio de Liberación (FRAL) y presentarse individualmente en las próximas elecciones al proclamar al dirigente Luis Ammann como candidato a presidente.

Estas decisiones fueron adoptadas durante el congreso nacional partidario, que deliberó este fin de semana en el club Obras Sanitarias.

En la oportunidad, el organismo partidario decidió, por mandato unánime, "dar por extinguido el FRAL, que el PH integraba con el Partido comunista y con otras fuerzas".

En los fundamentos se considera que la coalición "ha caducado en todo sentido: como planteo político, como idea y como proyecto; el frente que diseñamos para que fuera amplio no lo ha sido", según manifestó el dirigente Jorge Pompei al sintetizar la determinación de todos los congresales.

La lista del PH para las elecciones del próximo año llevará a los dirigentes Alicia Blanco y Luis Milani como primeros candidatos a diputado en Capital y Buenos aires, respectivamente.

ARG. F. Politico VARIOS

Panorama político

Los

El Presidente se siente en el ojo del huracán. En el discurso que dijo sobre el estado de la Nación estaban **los gestos típicos de Alfonsín** y la evidente preparación para conseguir el efecto, **pero hubo mucho también de una auténtica melancolía.**

Estaba allí lo poco que quedó del enorme proyecto arrasado en setiembre pasado. Imposibilitado de sacar el presupuesto de este año sin la participación real de la oposición, **Alfonsín insistió sin embargo en la reforma constitucional y, un día después, ratificó el traslado de la Capital Federal.** Al parecer, solo una **gran voluntad de contención** le impidió hablar en estos días **del tercer movimiento histórico.**

¿Por qué **los viejos reflejos** operan sobre una **circunstancia política diferente y sobre una relación de fuerzas distinta?** Muy pocos suponen que tales cuestiones puedan enfrascar a la Argentina y sus dirigentes, omitiendo que las cosas están como están.

Cuando **Alfonsín** hablaba del tercer movimiento aspiraba a que su nombre compartiera con **Yrigoyen** y con **Perón el liderazgo de un siglo.** Pero en cuatro años **el horizonte se le acercó sin piedad.** Puede, con todo, ser el primer presidente civil en **terminar su mandato en 61 años de historia argentina.** Eso lo equipara a **Alvear**, el último de los dirigentes civiles que concluyó el plazo de su poder.

Más allá de la ideología, seguramente el Presidente mantiene la llama de la esperanza y **no es con Alvear con el que quiere que la historia lo compare.** La **"etapa fundacional"** —como sus seguidores llaman con gigantismo a su mandato— **le prepara-ba un lugar más importante en el último cuarto de siglo antes del 2000.**

La reforma constitucional necesitaba **un clima social menos agitado y una oposición menos lanzada a la competencia electoral.** El traslado de la Capital es cuestionado elípticamente por los propios hombres de su equipo: **"¿Con qué cara voy a ir a pedir plata afuera si nosotros andamos en estos gastos?"**, habría interrogado, fatal, el secretario de Hacienda. Una encuesta en manos del oficialismo asigna además **una voluntad de los consultados contraria al traslado superior al 80 por ciento.**

¿Pero qué quedará entonces de estos años de alfonsinismo? ¿Solo unas cuantas ideas que se llevará el viento? Estas preguntas en la cabeza del jefe del Gobierno explican **su desesperada insistencia** en lo que ya es imposible, aunque suene contradictorio con **la grave descripción que hizo de la crisis.** Más extraño resultó que la descripción no hubiera pasado de eso: **"Fue un bello prólogo para anunciar medidas que no se anunciaron"**, remachó un antiguo dirigente radical.

Sin nada en las manos

¿Podía realmente anunciar alguna medida que **le ampliara el consenso y que morigerara la depresión?** Si se parte de que la crisis es sobre todo **económica** y que el Presidente **sigue creyendo en la política de su ministro**, entonces debe concluirse que **no había muchas cosas para decir.**

En el frente externo, la ambiciosa negociación con los **bancos** acreedores —que contemplaba en principio **quitas en el capital y en los intereses de la deuda— está paralizada y no hay síntomas de que vuelva a caminar.** Podría, sí, lograrse algún trata-

cortes tienen desde ya su correlato social.

Los radicales que aceptan el cuadro como si estuvieran en la naturaleza de las cosas, proponen —todavía sin suerte— **un gesto que por lo menos reflote la ilusión.** Otra vez se trata de lo mismo: **dejar afuera del gabinete al ministro de Economía, Juan Sourrouille.** Se supone que una figura nueva en ese ingrato rol abriría expectativas, aun cuando **en la realidad de los hechos la política siga siendo la misma.**

El Presidente les ha dicho de mil maneras que **no está dispuesto a hacer eso.** Pero en esto también han cambiado los tiempos: **la indiscutida voluntad del príncipe**, de otrora, se convirtió en una **opinión discutible, como la de cualquier mortal.**

Dicen que dos sectores radicales distintos —¿acaudillado uno por **Storani** y el otro por **Tróccoli**?— estarían induciendo esos cambios en el elenco ministerial. Si fueran ellos los inspiradores, **no se trata del mismo proyecto aunque el objetivo sea idéntico. Storani**, afirman los indiscretos, **encerraría su embestida en la exclusiva área de la economía. Buscaría tumbar a Sourrouille y a Terragno.** En cambio **Tróccoli** propondría una **operación política más amplia**, que dejaría vacante gran parte de la mesa del gabinete, aunque este rescataría a **Terragno.**

El virtual candidato presidencial del radicalismo observa estos movimientos con temor. **¿Cambiarlo a Sourrouille? ¿Por quién?** Esta duda lo lleva a sostener **la continuidad del ministro. A Angeloz** le preocupa que **la designación de un inconfiable para los centros de poder económico termine con un dólar en las nubes y con una inflación aún más alta de la que se padece.**

El dilema de **Angeloz** se parece al drama shakesperiano: **"Ser o no ser la continuidad de todo esto". Pero su escenario es más reducido que el de Hamlet.** No puede ser un **peso inerte detrás del gobierno de Alfonsín ni puede ser su oposición: "Están más cerca de la renuncia que de la traición"**, dicen cerca de la fórmula radical y convierten la cuestión en una tragedia griega.

El angelozismo no ve otra solución que la de **influir decididamente en los pasos del Gobierno.** Cree que no es tan difícil: **un buen trabajo alternativo podría ser bien recibido por Alfonsín, ahora que muchos hombres de su antiguo entorno parecen tocar de cerca la posibilidad de la desgracia política.**

Algunos porque se **esfuerzan más en trabajar para los duros tiempos del posalfonsinismo y otros porque no hicieron nada de lo que prometieron.** Ese entorno se comprometió ante el jefe a **sacar la reforma constitucional, a construir el tercer movimiento histórico y a vaciar al peronismo mediante la alianza con un sector sindical, que terminó peor que una pesadilla.**

Pero **Angeloz** va a pedir que se profundice el camino que se hace: **"La única posibilidad de frenar la inflación es cortar el Presupuesto por todos lados: hay que parar obras públicas importantes, hay que suspender el plan atómico, hay que eliminar el traslado de la Capital, entre otras cosas, porque ya no hay espacio para un solo impuesto más". Angeloz** suscribe, por otro lado, la política del ministro **Terragno**, uno de los actuales funcionarios que más aceitada relación tiene con el gobernador

antiguos reflejos



metida de la convención nacional partidaria que cuestionó la línea que inspira el ministro de Obras Públicas. **¿Solo contra Terragno? ¿No es público acaso que el Presidente avala cada una de sus decisiones, aunque ello le signifique la expulsión del gabinete de antiguos radicales? ¿Es también contra el pensamiento político del candidato presidencial, cuya afinidad política con el ministro cuestionado es conocida en el universo radical?**

Es obvio que la convención reflejó el especial punto de vista de su presidente, Storani, en materia de política petrolera, en este caso muy opuesta a la que está en vigencia. ¿Hubiese sido posible un cuestionamiento al Gobierno si no estaban las condiciones dadas en el ánimo de los dirigentes allí reunidos?

En ese malhumor cayó Terragno como pudo caer Sourrouille; pero **empaquetar a ambos en la objeción hubiese significado una grieta muy honda entre el partido y el Presidente.**

Los dirigentes radicales del interior **sienten la convulsión en la propia base radical. ¿Qué son, si no eso, los maestros en huelga, los comerciantes, los pequeños empresarios, los agentes de la administración pública en permanente protesta?**

Alfonsín debió sentir otra vez el **regusto de la decepción.** Ese mismo partido al que él le dio **horas de gloria** hace unos pocos años ahora lo **en pie, aunque esté escrita en el largo plazo.**

Pelea por un sillón

Los peronistas —renuentes a sentirse solos en la desgracia— suelen decir que **estas irreverencias son un lugar común de la sociedad argentina.** Ellos se sienten, en verdad, solo **más explícitos en esta gimnasia de rebelarse ante los liderazgos.**

Es la única manera cómo pueden explicar que **el justicialismo haya tenido tres presidentes en pocos minutos. Vernet** primero; **Menem** después y **Cafiero** al final; **pareció un perfecto ballet donde el sillón iba pasando de mano en mano.**

La operación de **Menem** arrojó aún más a **Vernet** en brazos de Cafiero; después de todo el ex gobernador de Santa Fe **fue despedido de la jefatura partidaria sin aviso previo** por el mandatario riojano, aunque luego este sufrió el mismo empellón de parte de Cafiero. **"Los dirigentes estamos para pagar estos costos"**, fue lo único que se oyó decir a **Vernet.**

El episodio es, sin embargo, ilustrativo del **nivel de la competencia** en el partido de **Perón. Ni Cafiero** creyó encontrarse con un **Menem** resuelto a llegar a la candidatura presidencial ni el propio **Menem** imaginó que su **nombre cosecharía tantas y tan dispares adhesiones.**

Un debate obligado en el peronismo era discernir sobre cuál de los tres dirigentes en cuestión **había salido**

la opinión pública: "Nosotros tenemos estas sorpresas como Angeloz tiene el lastre del Gobierno", se consolaban, ya sin consuelo.

Cuando el propio cafierismo acepta que **Menem** hará una buena elección, es posible averiguar **si la integridad del justicialismo está asegurada. Cafiero** dice que se ha comprometido públicamente a **no dividir el partido si la suerte** les es esquiva, pero **Menem** condiciona su permanencia a lo que él llama **"la pureza de las elecciones". Algunos** dirigentes **gremiales** —que no incluyen a **Lorenzo Miguel**— habrían comenzado a **trabajar para que Menem pruebe suerte solo, le vaya como le fuere en su carrera con Cafiero.**

Ambos se adjudican las simpatías del oficialismo. El radicalismo, por ahora, mira con **ojos esperanzados la posibilidad de una partición en el principal partido de la oposición.** Ellos juegan más con **los errores del adversario que con sus propios aciertos** y esto, desde **ya, no los acusa. *¿Por qué negarles la posibilidad de usar lo que le regalan?***

Otros momentos de la competencia electoral —y otras competencias— **lo afligirán.** Si el Gobierno no puede ofrecer mucho para mejorar la situación social, las **elecciones internas en los gremios** —que se producirán en el segundo semestre de este año— **no servirán precisamente para moderar a los dirigentes. Harán campaña con el liderazgo de la protesta.**

Inmediatamente después **estará ya** en el ruedo la **algarabía electoral** por la elección nacional. **Los** mismos diri-

bución será, posiblemente, la de ex plicitar las quejas sociales.

Por lo pronto, el próximo **jueves s hará la undécima huelga que sopor tará Alfonsín en sus años de gobier no. ¿Han empujado los maestros los dirigentes un tanto renuentes decretar el paro?**

En realidad, **los maestros parece haber sido los que colocaron el pri mer germen de la idea. El resto de l dirigencia gremial trataba de dilata la decisión.**

Pero un dato los volcó definitiva mente del lado de la huelga: **el Presi dente se aprestaría a vetar la ley gre mial aprobada hace muy poco por e Parlamento, apurado por la enorm presión de las entidades empresaria que están en desacuerdo con alguno artículos de la norma.**

Los empresarios han hecho de es artículos objetados **su batalla de St lingrado.** Con alguno de los dos te **drá que quedar en deuda y** uno ellos le hará saber el jueves has dónde puede llegar el enojo.

Si lo sostiene a **Sourrouille se di tanciará de algunos de sus viej amigos radicales; si lo ratifica a T rragno habrá ignorado a la conve** ción **de su partido; si no hace** lo que dice Angeloz corre el riesgo de ser autor de la futura **suerte** radical; **no veta la ley gremial se distancia** de los empresarios **y, si la veta,** te **drá que enfrentarse** con los sindic listas.

No se equivoca: está en el cent de una larga tempestad.

684

Buenos Aires, viernes 27 de mayo de 1988 ★ CLARIN

COMIENZA HOY UNA EXTENSA GIRA

Reforzar el mercado externo, pide Angeloz

El gobernador de Córdoba, **Eduardo Angeloz**, reiteró ayer su postura favorable a **"privilegiar el mercado externo"** y a **"desregular la economía"**, sosteniendo además que la crisis económica de la Argentina se origina en **"la acumulación de defectos estructurales durante más de cuatro décadas"**.

Afirmó asimismo que **"no se puede impulsar el crecimiento sobre la base exclusiva del mercado interno, que en nuestro caso no llega a tener una dimensión suficiente para lograr una economía con costos competitivos"**.

Angeloz inauguró ayer las sesiones de un seminario sobre "Financiamiento de inversiones de riesgo", que tiene lugar en la capital cordobesa y del que participa el presidente del Banco Central, **José Luis Machinea**.

En la ocasión, el precandidato presidencial de la UCR —que hoy iniciará una extensa gira proselitista por diversas provincias— señaló que **"la persistente caída de las inversiones que se observa en la economía argentina durante los últimos años no es otra cosa que uno de los síntomas de este difícil trance recesivo e inflacionario, producido por una situación de continuo desequilibrio económico y social, con agudas tensiones internas en la atribución de los recursos"**.

Al hablar ante alrededor de trescientos representantes de empresas públicas y privadas, **Angeloz** expresó también que **"las crecientes regulaciones que se practicaron durante los últimos años en la Argentina nos han llevado a una economía cerrada, con marcadas características antiexportadoras"**.



Eduardo Angeloz

♦ Gira por el interior

Angeloz iniciará hoy una gira proselitista que abarcará las provincias del Litoral, el norte y la zona central del país, en algo más de dos semanas, con vista a las elecciones internas del 3 de julio, donde el radicalismo definirá su candidatura presidencial.

El gobernador cordobés llegará hoy a la ciudad de **Santa Fe**, donde será recibido por las autoridades del radicalismo provincial encabezadas por el diputado nacional **Aníbal Reinaldo**.

El sábado estará en **Entre Ríos**, el domingo en **Corrientes**, el lunes en el **Chaco** y el martes en **Misiones**, cumpliendo un intenso programa de actividades partidarias.

Durante la próxima semana, a partir del miércoles, **Angeloz** visitará, **Formosa, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Pampa**. Estará un día en cada sitio, para culminar esta etapa de su campaña en Córdoba, el martes 7 de junio.

♦ Apoyos

Hoy quedará inaugurado el ateneo radical Crisólogo Larralde, de la sección 11ª de la Capital Federal, durante un acto donde se hará público el respaldo a la fórmula **Angeloz-Casella**.

La reunión tendrá lugar desde las 20 en Bartolomé Mitre 1940 y hablarán el precandidato a vicepresidente, **Juan Manuel Casella**; el diputado nacional **Jesús Rodríguez** y el titular de dicho local partidario, **Oscar Torres Avalos**.

Asimismo el ateneo radical Irma D'Agostino de Trilla, de la sección 6ª de la Capital Federal, hizo público su apoyo a la fórmula encabezada por el mandatario cordobés mediante un declaración suscripta por su titular, **Eduardo Trilla**.

También respaldó la fórmula **Angeloz-Casella** el Movimiento Radical para el Desarrollo (MORADE), agrupación de la UCR porteña que lidera **Ricardo Bengolea**.

A su vez el concejal metropolitano **Tomás Bres**, perteneciente al Partido Federal y en cuyo nombre integró la Convergencia con el radicalismo en las últimas elecciones, sostuvo que el binomio **Angeloz-Casella** representa **"la posibilidad cierta de entrar en el tiempo de las realizaciones concretas, alejadas tanto de los mesianismos oligárquicos, como el de la UCeDé, cuanto de los populismos petiteros, como el de Cafiero"**.

♦ Junta Coordinadora

En tácita referencia a recientes diferencias entre **Eduardo Angeloz** y el canciller **Dante Caputo** en materia de política exterior, la **Juventud Radical-Junta Coordinadora Nacional** bonaerense señaló —mediante una declaración de su secretario general **Sergio Pardo**— que **"es necesario que nuestro país ratifique su pertenencia al Movimiento de Países No Alineados"**; a la vez que expresó su **"total respaldo a la política exterior del gobierno nacional"**.

ARGENTINA / FLOURCO / PARTIDOS POLITICOS

ARG // F. POLITICO / PP.PP.

Propone reducir la presión impositiva de 30 a 12% e instalar zonas francas

Sorprendió Menem a 50 empresarios con ideas no previstas por el sector

*El precandidato Carlos Menem, luego de su "caravana de la esperanza", ayer protagonizó un torneo más intelectual que físico. **Porque, rompiendo con su habitual impuntualidad, llegó a un salón acondicionado expresamente por la empresa de encuentros con políticos,** "Foro", para compartir un "working breakfast" con 51 representantes de empresas nacionales y extranjeras de primera magnitud y dos enviados de embajadas de Europa occidental.*

*No llegó solo. Lo hizo acompañado de un reducido grupo de colaboradores, entre los que se destacaron **Eduardo Curia, Samuel Musykanzki, Mario Truffat, Susana Hensel** y el diputado nacional mendocino **Bauzá**. Tampoco faltó **Ramón**, que auspicia de jefe de audiencias, el que le marca los tiempos,de allí que algunos lo definen como el "**cronómetro riojano**".*

*Lo recibieron las coordinadoras de "Foro", **Eva de Soldati** y **María de Tezanos Pinto**, y después de las palabras de bienvenida invitaron a Menem a recorrer la larga mesa estrechando las manos de más de medio centenar de empresarios.*

Luciendo un bien cuidado príncipe de gales con corbata búlgara, el mandatario riojano fue saludando respetuosamente a cada uno de los asistentes.

• Ideario

*Con su acostumbrada voz pausada, Menem recitó parte del ideario peronista. El medio centenar de empresarios se acomodó en las sillas para escuchar una letanía conocida. Pero, a poco de empezar, Menem dejó la nostalgia justicialista y se introdujo en la crisis. Allí comenzaron a sorprenderse los asistentes. Tanto que uno de los representantes más conspicuos del "establishment" dijo a **Ambito Financiero**: "Este no es el monstruo que se pinta en el barrio Norte."*

En ligero repaso, esto dijo:

- *La presión tributaria desalienta cualquier tipo de producción. Llega a **30%** del PBI, cuando no debería pasar de 12 o 15**%** ("esto es revelador", cuchicheó un comensal). Frena el crecimiento y si no hay crecimiento no hay riqueza y eso incide en el campo social.*
- *Nuestro índice de mortalidad infantil es uno de los más elevados. Es de 40 por mil, y es gravísimo nuestro deterioro, si además lo comparamos con Cuba y Chile, regímenes que no son democráticos desde nuestro punto de vista.*
- *Con la riqueza con que contamos en 2, 3 o 4 años podemos remontar la situación (luego tuvo un furcio: confundió balanza de pago con balanza comercial, algo bastante habitual en la clase política poco adepta a los estudios económicos).*
- *Reiteró que su ministro de Economía será el resultado de un acuerdo entre las corporaciones del trabajo y la empresa, pero así también sucederá con el "ministro de Trabajo". Luego precisó: "El problema de la fuga de capitales es uno de los que más me preocupa. Entre 1981 y 1984 han escapado de la Argentina 15 mil millones de dólares de activos financieros" y propuso como una forma de facilitar su retorno «una zona franca» de capitales" (un empresario financiero susurró: "Si se da, terminamos con Montevideo"). "Esto lo dejo a manera de idea, porque vengo a pedirles que enriquezcan nuestra propuesta, no a pedir apoyo. Aporten ideas, porque si hablamos de economía las ideas tienen que venir de quienes la administran."*
- *Somos pragmáticos y de acuerdo a eso vamos a obrar. Estamos inmersos en el mundo occidental y cristiano, pretendemos mantener excelentes relaciones con los Estados Unidos y el mundo industrializado.*

Luego llegaron los interrogantes empresarios, aunque previamente hizo una acotación inesperada: "Se debe brindar seguridad jurídica y económica para que ingresen capitales al país".

Uno de los dos representantes de la más importante empresa siderúrgica abrió el fuego:

¿Qué otras fuentes de financiamiento piensa instrumentar para financiar el gasto público?

En la Argentina se pueden sacar rápidamente dólares en una valija, pero para entrarlos hay que enfrentar una maraña burocrática. Entonces hay que ayudar a que vengan a través de una legislación que no los desanime. Propuso también una reforma impositiva con tasas más bajas de tributación. Pero, penalizar a los que evaden con una legislación similar a la de Italia, España o los Estados Unidos.

*"**Esto que usted afirma sobre la presión tributaria, capitalización de la deuda privada y otros conceptos me parecen positivos y no los he escuchado en otros candidatos**" dijo en voz alta uno de los funcionarios de la multinacional argentina más relevante.*

Luego un empresario ita-

Cont. en pág. 40

Asistentes

Los asistentes al desayuno de trabajo que realizó "Foro" con la presencia del gobernador Carlos Saúl Menem representaban a las siguientes empresas: Aluar, Agustín Rocca y Cía., Amoco, Ansaldo, Arfinsa, Astra, Astra Evangelista, Atanor, Atma, Autolatina, Bahco Sudamericana, Banco Río, Bunge y Born, Banque de L'Union Europ., Camsa, Caeme, Cervecería Quilmes, Chase Manhattan Bank, Coca-Cola, Cía. Continental de Granos, Consultatio, Dekalb, Duperial, Esso, Estudio Marval & O'Farrell, Extrader, Estudio Lanús De La Serna y Asociados, Facema, Finmark, Iglys, Indur, Industrias Reconquista, Kodak, Laboratorios Bagó, Laboratorios Roemmers, La Plata Cereal, Massalin Particulares, Merril Lynch, Midland Bank, Nestlé, Papel Del Tucumán, Pérez Companc, Petersen SA, Proa Importadora y Exportadora, Refinerías de Maíz, Siderca, Sepra, Shell, Sisteco, Swiss Bank y Turri.

Menem sorprendió a los empresarios

ARG // E. POLITICO // 7/7/89

Viene de pág. 10

liano, ex corredor de autos, propuso: "Lo que usted dijo de una zona franca de capitales me pareció fascinante, pero ¿por qué no extender dicha zona franca a toda la Argentina, si eso facilita la inversión? (en ese momento, otro empresario de una metalúrgica de capital peninsular se tomó la cabeza, en gesto de desaprobación).

Menem evadió la respuesta, y dijo que, "esta es una idea que yo he tirado para que ustedes la consideren".

Un representante de una empresa química preguntó: "¿qué sector de la economía piensa dejar en manos del Estado y por qué razón?

• Soberanía

El precandidato explicó que "lo que se relaciona con la soberanía nacional, y la defensa nacional". No somos privatistas, ni estatistas, reitero, somos pragmáticos, pero la privatización sí o sí debe pasar por el Parlamento.

Privatizar por decreto me parece de mal gusto y no concuerda con el artículo 67 de la Constitución nacional.

Un invitado volvió sobre el tema: ¿A diferencia de Terragno, ustedes qué proponen y que función le adjudican al DEP?

¿Por qué hay que licitar un bien y otros no? (citó el caso del Banco de Italia que se adjudicó sin licitación), se preguntó Menem. "No puede ser, recalcó, que el presidente de Aerolíneas Argentinas se entere del acuerdo con SAS una vez que se firmó. El acuerdo es una desnacionalización para estatizar aun más; además, SAS está quebrada como Aerolíneas."

¿Cuál es su opinión sobre el paquete impositivo que analiza el Parlamento?, fue otra de las preguntas. "Es el producto del desorden impositivo —respondió—, esto es una suerte de salida coyuntural."

Posteriormente, a un conocido hombre de prensa y consultor de empresas le dijo que "somos partidarios de una apertura de la economía controlada, para no descuidar la protección al capital nacional; estamos con la inversión extranjera, pero no destruyamos lo poco que nos queda".

Finalmente se pronunció a favor de un tipo de cambio alto para el campo para que "facilitemos el ingreso de divisas. No me pregunten cuánto, tenemos que competir, pero antes hay que tecnificar el campo y recuperar mercados que perdimos".

084

Ambito Financiero
Martes 3 de mayo de 1988 Pag. 43

ARG // F.POLITICO // AR.II

El embajador de Irán en Concordia

Concordia – El embajador de la República Islámica de Irán, Mohamed Pourmohammadi, y el consejero comercial de ese país, visitaron esta ciudad del norte entrerriano.

Invitados por la Sociedad Rural de Concordia, los visitantes también tuvieron la oportunidad de reunirse con los empresarios de la zona y luego se entrevistaron con el gobernador de Entre Ríos, Jorge Busti.

La presencia del embajador iraní en esta ciudad es sumamente importante por cuanto Irán se ha constituido en el primer comprador de arroz de la Argentina. La gestión de la Sociedad Rural de Concordia está dirigida a la posibilidad de abrir otros mercados en el exterior y, en este caso, aumentar las ventas de los productos tradicionales y ofrecer otros, ya que los recursos con que cuenta la zona en cítricos, maderas y arroz son importantes y la colocan en inmejorable posición de comerciarlos en el exterior.



El embajador de Irán en la Argentina, Mohammad Pourmohammadi (a la derecha) durante la reunión con la Sociedad Rural de Concordia, junto al titular de la entidad, Martín A. Arruabarrena (centro) y el vicepresidente señor Marconi (izquierda).

POLITICA

Relaciones con el Reino Unido

Embajadores, políticos y expertos justicialistas participaron el fin de semana pasado en un seminario realizado en Mendoza para fijar la política exterior del sector. Pasaron a cuarto intermedio hasta la culminación de la interna —26 de junio— con el propósito de "**definir un proyecto de programa alternativo al de Caputo basado en una «tercera posición activa»**", como señala un comentario de la agencia "**Noticias Argentinas**".

El dueño de casa, el gobernador **José Bordón**, fue víctima del fuego cruzado del "**cafierismo**" y el "**menemismo**", pero las cosas no pasaron a mayores y pudieron lanzarse ideas novedosas, como la necesidad de insistir en el reclamo por las Malvinas a los ingleses.

Hubo algunas notorias ausencias, como **Juan Pablo Lolhe** y **Rodolfo Gil**, que integran los cuadros de Cafiero y Manzano, respectivamente. Otro grupo, integrado por **Federico Mirre**, **Mario Cámpora** y **Jorge Vázquez** (Raúl Quijano envió un telegrama de adhesión), que se quedó al margen de la interna, enfatizó sobre la forma en que el justicialismo debe proyectar a la Argentina en el mundo si las elecciones de 1989 resultan favorables.

• Consigna

En las deliberaciones surgió una consigna: "**negociar ahora para no perder más**", ante el evidente retroceso de la posición del país desde el conflicto de 1982. La hipótesis de trabajo señala que por un lado se podría negociar el territorio y por el otro un mecanismo especial que garantice por vida que los "kelpers" continuarán siendo ciudadanos ingleses.

Se convino que el partido justicialista no debe oponerse a que los radicales restablezcan las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

Se criticó el hostigamiento del radicalismo contra los regímenes de **Pinochet** y **Stroessner**, al tiempo que se lanzó la idea de dinamizar un acuerdo de integración multipropósito, con Chile, Paraguay y Bolivia.

Otra preocupación que rondó en la reunión fue la falta de recursos que impiden la tecnificación de las fuerzas armadas de la región, indicándose que sería oportuno un patrullaje conjunto con Uruguay a lo largo del Río de la Plata.

Entre el 12 y 13 de agosto próximo se reanudará este seminario.

084

Tras la interna peronista

Nuevos esquemas estratégicos

Por Daniel Lupa

LA NACION 24-8-88

El triunfo de Menem en el peronismo ha venido a presentar un horizonte desarticulado, como si el asunto se hubiera producido a contrapelo de las convicciones mas generalizadas. Es probable que el conjunto de los dirigentes politicos, así como alguna opinion publica —incluida la que da en llamarse "calificada"— se haya acostumbrado a manejar hipotesis basadas en la idea de que "lo mas probable, es lo que es", de manera que el triunfo de Cafiero se daba por descontado por el hecho de haber triunfado hace unos doce o catorce meses atras en la eleccion interna y hace unos diez meses en la eleccion general. Del mismo que quiza se este dando por descontado, del mismo modo —equivoco y errado al mismo tiempo— que el triunfo de Menem podria acentuar la polarizacion cuando los datos objetivos parecen indicar justamente lo contrario, del mismo modo que, desde septiembre u octubre del año pasado era evidente que el solo trascurso del tiempo habria de limitar, primero, y producir la caida, despues, de las expectativas del gobernador Cafiero.

Hay un hecho que resulta claramente visible tras el triunfo de Menem y es la inestabilidad en la que ha sumergido este hecho a la conduccion partidaria tanto como a la conduccion de los principales equipos de poder: las gobernaciones (Santa Fe, en primer lugar), los elencos de diputados, legisladores nacionales y provinciales, así como un numero creciente de municipios importantes en el resto del pais que, como era logico, habian dado su apoyo a Cafiero justamente por haber resultado promovidos en virtud del triunfo "renovador" del año anterior. Todos los equipos de poder peronistas han pasado inopinadamente al crítico proceso de revision que impone este triunfo inesperado.

Y, del mismo modo, la inestable situación del gobierno alfonsinista, con esa unica política de "brazos caídos" que impera desde hace por lo menos seis u ocho meses, con esos ligeros tanteos de sobrevivencia y equívocas negociaciones ahora frustradas, con el cafierismo, parece haberse acentuado tras el resultado que obliga al replanteo de los esquemas de conducción, de los proyectos de alianzas y hasta de la misma estructura y subsistencia del partido oficialista, con los perfiles que venía acusando hasta el momento.

Estas dos crisis generadas por el triunfo de Menem —la del partido peronista y la del propio gobierno alfonsinista— plantean claramente la duda acerca de los términos polarizantes y si los esquemas con los que se han jugado algunos sectores liberales (la diputada María Julia Alsogaray o los concejales Francisco Siracusano y Adelina Dalesio de Viola, por ejemplo) imaginando que sus votos les permitirian negociar con el angelocismo, se veran seriamente comprometidos y prácticamente anulados en la medida en que el punto no habrá de correr como expectativa para el radicalismo y, muchos menos, para el afonsinismo

Qué hará Alfonsín

En este mismo espacio, "La Prensa" advirtio hace mas de un mes y medio atras —y contrariamente a las insistentes versiones circulantes en esos días— que el doctor Alfonsin no adoptaria resolucion alguna del curso de accion a seguir en el futuro y hasta el traspaso del poder

(Continúa en la pag. 4 col. 1)

[illegible]vos esquemas estratégicos

[illegible] 10 de julio cuando [illegible]

[illegible] Pocos días después [illegible] y comprometiéndose una vez más a resa[illegible] mente en las veces anteriores de cumplidas [illegible] hacia fin de año la inflación [illegible] sería el 9,9 por ciento o el 1,0 o el 0,2 por ciento [illegible] de distancias fácilmente comprensibles [illegible] que no resulta ninguna base de referencia [illegible]

[illegible] las versiones más afianzadas vinculan esto [illegible] sólo con la evolución eventual que haya [illegible] tar los resultados de las internas [illegible] nista que por entonces naturalmente no se [illegible] aunque el presidente ya contaba con encuestas [illegible] bastante fidedignos y que "La Prensa" reflejó [illegible] mismo espacio el 5 de julio último— sino con los [illegible] antes externos en particular el tema de [illegible] la política que habrá de seguir Estados Unidos [illegible] privada internacional

[illegible] cipio el 10 de agosto [illegible] están en condiciones de saber el retiro del [illegible] es Baker habrá de plantear para la Argentina un [illegible] e atención porque el Fondo Monetario Interna[illegible] para de tener la presión ejercida por el funciona[illegible] americano saliente en favor de una política de [illegible] deración hacia la Argentina. Tanto el señor [illegible] como el directorio del Fondo que han venido [illegible] do la necesidad de exigir un más específico [illegible] ento de las pautas económicas universales por [illegible] la Argentina ("nos mintieron y no cumplieron" [illegible] rmación que se le atribuye a miembros del [illegible] de la entidad internacional) retomarán su [illegible] nda en este punto el sucesor de Baker [illegible] será un "administrador" hasta la finaliza[illegible] mandato del señor Reagan y no interferirá con [illegible] propias ni protectoras de situaciones anómalas [illegible] plimiento de los compromisos internacionales [illegible] a ojos del directorio del Fondo, la de la [illegible]

[illegible] equivale a decir que el lapso de espera del [illegible] para adoptar un sendero parece condicionado [illegible] parámetros —interno y externo— que derivan [illegible] interna peronista y la radical, en la medida en que [illegible] Angeloz, efectivamente, conforme con los cálcu[illegible] nistas, resultó con tan escasos soportes [illegible] del [illegible] miento del Fondo y la banca internacional

[illegible] del esquema modernizante y asegurar un lapso [illegible] cionista populista o de incremento de los mo[illegible] ritarios (no se sabe bien con qué dinero) es una [illegible] que ha venido aflorando en las consideraciones [illegible] as de muchos de los funcionarios responsables [illegible] mentar las políticas que podrán tener vigencia al [illegible] el cuarto trimestre del año y con vistas a tener [illegible] re el momento preelectoral del año que viene. Y [illegible] ntido tampoco habría que admitir razonamien[illegible] máticos que lleven a suponer, nuevamente, que [illegible] nará un intento de polarización sobre los extre[illegible] cos

La estrategia de Angeloz

A[illegible] por lo menos el gobernador Angeloz ha [illegible] como primera y [illegible] reacción frente [illegible] de [illegible] en [illegible] que el [illegible] y que la empresa deberá [illegible] y desenvolverse con una estrategia diferen[illegible] hasta ahora [illegible] habla[illegible] de un [illegible]

[illegible] principio la estrategia que había predominado en [illegible] las [illegible] de la candidatura de Angeloz estaba orientada a ofrecer una [illegible] liberal [illegible] nada [illegible] conquistar el creciente electorado que el centro liberal [illegible] a reuniendo. La idea de una polarización [illegible] urnas [illegible] de lograrse era matizada con la idea de lograr una alianza en el Colegio Electoral o [illegible] el voto que se daría en el Congreso. Los liberales [illegible] unos [illegible] condicionar un [illegible] y [illegible] mina[illegible] ciones parale[illegible]

Ni una ni otra alternativa hoy conserva valor para el angelocismo independientemente de lo que [illegible] liberales decidan. El dirigente ucedeísta Juan Carlos Marcalain viene de realizar un estudio —que en el Ministerio del Interior seguramente encontrará un paralelo confirmatorio en otros análisis que también allí se hacen— según el cual, de no lograrse la mitad más uno de los votos en el Colegio Electoral el radicalismo y sus aliados de la convergencia, más los renovadores salteños y los autonomistas correntinos, reunen por sí solos, en la Asamblea Legislativa, alrededor de 146 votos, mientras el peronismo, si fuera unido a intransigentes y democristianos (lo que está por verse tratándose de Carlos Menem) reuniría no más de 137 [illegible]

Descontando que ni un candidato habrá de reunir la mitad más uno de [illegible] en el cómputo general, el radicalismo podría presentar, sin mucho esfuerzo, de cualquier apoyo liberal, de manera que el equívoco de un eventual apoyo le recordaría menos votos al liberalismo, más al alfonsinismo [illegible] un esquema en el cual no habrá de caerse [illegible]

Ese cambio de lenguaje [illegible] por Angeloz indica que abandonará el intento de mimetizarse de liberal. Esto correría en la suposición de que fuera Cafiero el ganador, ya que uno y otro estarían dirigiéndose al mismo electorado —moderado y deseoso de un cambio social profundo, en el sentido de una recuperación de las perdidas libertades básicas constitucionales—, mientras que ahora el tema pasará por la competencia en un lenguaje de tipo nacionalista, dirigido hacia masas supuestamente hambreadas, con esquemas de pobreza sobre esquemas de crecimiento: una sociedad, en fin, que solo parece subsistir en los discursos y la retórica, pero distinta, en definitiva del electorado al que se dirige el liberalismo ucedeísta

Dudas en el liberalismo

Ese electorado diferente al que se dirigen unos y otros encuentra severas dudas en la estrategia que parece ir delineándose en el centro liberal **ucedeísta, a partir de los resultados electorales de su última interna porteña. El predominio de la lista "Unidad" ha dado un sesgo inesperado a la estrategia que ha venido a configurar la actitud adoptada por la diputada María Julia Alsogaray durante su encuentro con el ministro del Interior y hacer referencias no compartidas, al parecer, por su partido, respecto de la reforma de la Constitución**

Un planteo tan delicado como este parece haber levantado [illegible] de la UCeDe [illegible] notable [illegible] precipitado el pronunciamiento de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la agrupación que preside el doctor Tomás [illegible] integrada por prestigiosos especialistas como [illegible] Padilla, Ernesto Miqué, Ferrer [illegible] Fernando Barrancos y Vedia, Gustavo [illegible] Fernando [illegible] Roberto Vernet [illegible] Tau [illegible] Ernesto Bestarelli, Marcelo [illegible] Roberto Durrieu y el almirante Sánchez Sañudo

En una nota dirigida al ingeniero Alsogaray dicen que [illegible] noticias difundidas el 5 de julio que dan cuenta de entrevistas mantenidas entre el señor ministro del Interior y el secretario de acción política y una diputada [illegible] UCeDe se hizo público por estos que nuestro partido se opone a una modificación de los principios dogmáticos y los derechos consagrados en la Constitución [illegible] está dispuesto a participar en los [illegible] de trabajo que consideren las reformas" le hacemos saber que [illegible] las opiniones referidas a tan importante cuestión no coinciden en modo alguno con la posición fijada por la UCeDe en el mes de agosto de 1987, sosteniendo que impulsar una reforma constitucional es inconveniente, innecesario e inoportuno, siendo tal criterio sostenido reiteradamente por el señor presidente de la UCeDe en diversas oportunidades en que fuera inquirido sobre el tema. 2) por tanto, **las expresiones que cuestionamos no sólo desvirtúan tal posición sino que confunden al electorado a quien, en toda materia, y en esta en especial hay que darle señales muy claras de que no nos oponemos a declarar la necesidad de la reforma y que no caeremos en el infantilismo político de aceptar se conculque o contur[illegible] da nuestra posición pues de hacerlo estaríamos abriendo el camino del cuestionamiento de la Constitución 1853/60 ya que no debe ignorarse que en el Congreso se vota una declaración de necesidad y que aceptada esta, queda abierto entonces el camino del cuestionamiento que se pretende evitar**

"En síntesis —añade la dura crítica a la diputada Alsogaray— lo que corresponde en esta materia es aplicar cabalmente la Constitución 1853/60 y no invocarla en los dichos y desvirtuarla en los hechos como reiteradamente se ha venido haciendo desde el gobierno nacional. Por lo dicho, solicitamos al señor presidente que con conocimiento del cuerpo orgánico del partido se sirva definir o redefinir cuál es la política que en la materia ha de seguir definitivamente la UCeDe en miras a restablecer la coherencia que siempre caracterizó a nuestro partido"

¿En la misma línea se inscriben declaraciones atribuidas por medios de radiodifusión hace pocos días, al ingeniero Alsogaray en Mendoza, en el sentido de que "el gobierno no es culpable de la situación que atravesamos debido a la herencia que recibió", afirmaciones que parecen, sin embargo, poco creíbles, conociendo los puntos de vista del caudillo liberal, pero que los medios intentan sugerir como creíbles a partir del equívoco en las estrategias de acercamiento al gobierno o al angelo**cismo, derivadas de las opiniones de algunos sectores de la agrupación"**

Parece evidente que la celeridad en los cambios estratégicos registrados en el peronismo, en el angelocismo y en el alfonsinismo no han sido percibidos en forma similar por el sector de conducción del liberalismo, corriendo el riesgo de seguir pensando en un tipo de polarización que ya no se produce [illegible] menemismo comienza a dejar de tener presencia [illegible] en los esquemas estratégicos del populismo [illegible]

La instancia parlamentaria

El esquema resultante de estudios que [illegible] Marcalain acerca de la composición de la asamblea legislativa tiene agudos perfiles en los esquemas que surgen en forma silenciosa desde el propio Ministerio del Interior y vienen a configurar un esquema estratégico que probablemente toma en cuenta una dinámica política desde aquí hasta el remoto momento en el que habrán de producirse los pronunciamientos —el electoral y el del Colegio Electoral, o el mismo parlamentario— con significados más acuciantes que el sólo manejo del cifrado y la relación de fuerzas

¿Subsistirá, por ejemplo, la unidad de los bloques —ya fracturados— del peronismo?, ¿Se mantendrá la unidad partidaria misma?

¿Se mantendrá, por otra parte, la unidad del presunto bloque radical-alfonsinista en el Parlamento cuando llegue el momento? ¿Y se mantendrá —punto mucho más sutil en los razonamientos de algunos encumbrados radicales que toman en cuenta el asunto— la unidad entre los "electores" que deben ser votados por los ciudadanos y deben concurrir al Colegio Electoral para definir al próximo primer mandatario?

Estos planteos vienen a explicar el detalle con el cual se ha venido debatiendo en la "interna de la interna" angelocista la composición de las nóminas de electores. El candidato oficial sólo dispondría de posibilidad de manipular las nóminas de electores en cuatro o cinco distritos, en una docena debería compartirlos con otros sectores partidarios y en los restantes no podría ni siquiera designar un solo elector

Tal panorama indica que no resultaría muy improbable que los proyectos y cursos de acción en marcha tomen en cuenta negociaciones que, a partir de la política que implemente el gobierno desde mediados de agosto en adelante, el alfonsinismo busque un atajo de compromisos que tome en cuenta la real dicotomía existente en el interior del peronismo y del radicalismo. **De este modo un ala cafierista del peronismo dispondría de afinidades mayores —en el Parlamento parecen obvias y permanentes— con un ala —sectores de la "coordinadora" y de ámbitos de Renovación y Cambio, más algunos de Línea Nacional (Tróccoli o Pugliese)— del radical-alfonsinismo que con el menemismo, y paralelamente, esos sectores radicales serían más afines al cafierismo que al angelocismo**

Este esquema echaría a rodar el análisis hecho por el ucedeísta Marcalain, ya que una "entente cordiale" de este tipo entre alfonsinistas y cafieristas (el "calfonfierismo"), en la práctica dejaría dos alas —el angelocismo y el menemismo— separadas de ambas y en minoría, pese a detentar, como ocurre, a comienzos de este mes las formales palmas de la victoria interna

Esta recomposición de fuerzas del populismo es previsible tanto como lo era el eventual triunfo de Menem **hacia mediados del cuarto trimestre del año pasado o como era previsible el desgaste de Cafiero en la gobernación de la provincia de Buenos Aires, con el consiguiente saldo de derrotas experimentado, o bien el escaso fervor radical-alfonsinista para consagrar a Angeloz. Para ello sólo se necesita, ahora, el tiempo indispensable para decantar futuros cambios en el planteo político.**

Poco legible

02.02

8814298

Menem es el favorito según encuestas

BUENOS AIRES (ANSA, EFE y UPI).- El candidato presidencial del Partido peronista, de oposición, el gobernador de La Rioja, Carlos Menem, sigue siendo el favorito para ganar las elecciones de 1989, pero aún existe un alto número de indecisos, según encuestas dadas a conocer ayer.

La revista Somos informó, citando a la agencia privada TEA, que entre el 6 y 14 de octubre, Menem logró el 29,6 por ciento de las preferencias sobre el candidato de la gobernante Unión Cívica Radical, César Angeloz, que obtuvo el 19,3 por ciento.

El muestreo fue elaborado sobre 1.916 personas, en 18 barrios de la Capital Federal y 19 distritos del Gran Buenos Aires, donde viven más de once millones de habitantes, la mayoría de la población de Argentina, que es de unos 30 millones.

El candidato presidencial de la conservadora Unión de Centro, el Diputado Alvaro Alsogaray, tercera fuerza política del país en las elecciones de setiembre de 1987, obtuvo el 9,4 por ciento. Otros candidatos registraron el 13,0 por ciento, mientras el número de indecisos alcanza al 28,3 por ciento.

En agosto, una encuesta de la misma empresa, señaló que Menen era favorito con un 30,05 por ciento; Angeloz tenía el 16,62 por ciento y Alsogaray contaba con el 10,08 por ciento. Había en ese momento un 30 por ciento de indecisos.

Tomando los resultados de las dos encuestas Somos señaló que las preferencias por Menem bajaron sólo un 0,46 por ciento y las de Alsogaray un 0,69 por ciento. Angeloz, por su parte, tiene un 3 por ciento más de simpatizantes.

Otra encuesta, elaborada por la Secretaría de Informaciones del Estado, le asignó el 30 por ciento de las preferencias al candidato peronista, el 26 por ciento a Angeloz, el 9,1 por ciento a Alsogaray, mientras que registró un 25,6 por ciento de indecisos.

Este informe fue elaborado sobre 3.400 personas.

27/10/88.
La Mañana.

8814314

Unión del Centro Democrático

ARG // F. PN // DP. PP. La Prensa 10/8/88

Después de la borrasca

Por Daniel Lupa

Durante poco más de cuatro horas, el lunes por la tarde, el ingeniero Alvaro Carlos Alsogaray dialogó con el sector "histórico" de la Unión del Centro Democrático y cerró brechas, restañó heridas y dejó recompuesta una relación de más de 30 años con el equipo que lo acompañó en la creación de los partidos Cívico Independiente, Nueva Fuerza y, ahora, la Unión del Centro Democrático. El veterano equipo de "managers" y operadores políticos del candidato a presidente liberal, había recibido severos remezones de la lucha interna registrada principalmente en la capital federal.

Las tensiones habían desembocado hacia comienzos de la semana anterior en un memorándum elevado por Alsogaray a los miembros de la Mesa del Comité Nacional —con pleno dominio de los sectores "históricos" de la agrupación— en el que planteaba, en duros términos, la necesidad de que este organismo los siguiera sin oposiciones ni constituir una traba política a su desenvolvimiento. No parece haber sido la figura del líder incuestionado del partido el objetivo de la política de la Mesa del Comité Nacional, ni de los sectores "históricos", sino, según sus propias versiones, "las distorsiones que se originan en las líneas triunfantes en la capital federal". Puntos críticos como los apoyos públicos de la diputada María Julia Alsogaray a ideas como la reforma de la Constitución o del "ballottage", parecen haber desencadenado la crisis. A esto se sumaron, en el ínterin, el intento de desconocer los delegados metropolitanos al Comité Nacional que generó la renuncia del almirante Sánchez Sañudo a su cargo en el Comité Nacional, rechazada por los "históricos" en la reunión del lunes de la semana anterior.

Este franco proceso de enfrentamiento amenazaba, en algunos momentos, con la integridad misma de la agrupación. Sin embargo, estos riesgos parecen haber sido atizados desde sectores extremos de la agrupación, antes que responder, con exactitud, a la dinámica interna de la misma. El memorándum de Alsogaray irritó a los "históricos" y presionó una negociación que desembocó en la reunión realizada anteayer en oficinas del ingeniero Alsogaray. La reunión convocó, prácticamente, a todo el Comité Nacional, salvo representantes de Tucumán y Río Negro, que no pudieron llegar por razones meteorológicas, pero no tuvo un carácter oficial, orgánico, sino que fue una "reunión informal de amigos", de manera de no comprometer a los organismos oficiales propiamente dichos. Las poco más de cuatro horas de diálogo, debate y análisis sirvieron para diluir la tormenta en una mera agitación de aguas en un vaso apenas rebosante de líquido. Y, bien que pudieran haber quedado puntos pendientes, lo cierto es que el cielo parece haberse despejado "sin reservas" y la unidad de la tradicional cúpula perfila ahora una continuidad natural.

Los acuerdos

Naturalmente, el cielo despejado que se observaba en la noche del lunes y ayer por la mañana, no fue el resultado de simples diálogos. Si cabe interpretar adecuadamente los resultados, éstos comenzaron y fueron posibles por la iniciativa del ingeniero Alsogaray de retirar el memorándum que había encrespado las aguas, el que, en consecuencia, se dio por no presentado.

Pero, en forma inmediata, se desgranaron, analizaron y debatieron los principales puntos que constituyeron la "manzana de la discordia". Así, se acordó que la comisión de la Alianza —que integran, por la UCeDe, el propio Alvaro Alsogaray; por Concentración Demócrata, el doctor Juan Aguinaga, y, por la democracia progresista, el candidato a vicepresidente, doctor Alberto Natale— ac-

(Continúa en la pág. 6 col. 1)

Después de la borrasca

(Viene de la pág. 1, col. 3)

tuará de consuno con los organismos partidarios respectivos, lo que significa que los órganos naturales de conducción de la UCeDe trabajarán en concordancia con los pasos del propio ingeniero Alsogaray.

En consecuencia, cuando el comité de la alianza decida el organigrama de conducción de dicha alianza, Alsogaray y la mesa del Comité Nacional procederán a designar sus integrantes.

Hubo una clara definición de dos temas que resultaron candentes: la UCeDe no respaldará ni el "ballottage" ni las políticas oficialistas tendientes a promover la reforma de la Constitución Nacional, en votación conjunta con la elección de presidente de la Nación y de renovación de los restantes cuerpos legislativos nacionales, provinciales y municipales.

Técnicamente, estos acuerdos han implicado la rectificación, plena y completa, de los órganos de conducción y su función dentro del partido, tal como lo establece la carta orgánica partidaria. Pero también su actual integración, desestimando, en tal forma, los intentos del distrito metropolitano de modificar su presentación ante el alto organismo de conducción partidaria. Conforme con el estatuto, el Comité Nacional, que elige una mesa directiva, es el organismo máximo de conducción partidaria en representación de todos los distritos del país.

Finalmente, quedó firme la decisión, ya adoptada en oportunidades anteriores, sobre todo en virtud de un memorándum que, oportunamente, a comienzos del año, girara el propio Alsogaray a los cuadros directivos y deliberativos de la agrupación, en el sentido de que la UCeDe sólo votará por sus propios candidatos en el Colegio Electoral, de manera que se aventan en forma decisiva y concluyente los equívocos que daban por ciertas algunas negociaciones destinadas a un acercamiento ora al radicalismo de Angeloz, ora al peronismo.

Un manojo de acuerdos y coincidencias informales como éstos, no sacralizados en acta ni parte de una votación formal en el seno de un organismo directivo reunido ex profeso suelen tener más validez política que muchos compromisos firmados. Sin embargo, otro acuerdo fue que buena parte de estos asuntos serán conversados y analizados formalmente en la reunión que se realizará el 22 del corriente, prosiguiendo con el calendario de reuniones habituales del organismo superior de conducción nacional de la agrupación (el lunes 15 será feriado, como parte de los feriados que anticipan otros; en este caso, el del 17 de agosto).

Algunas repercusiones

Las diversas reacciones poco estimulantes para la alianza centrista registradas debido a desacuerdos en las nominaciones, tiene una expresión formal en Santa Fe. Ayer viajó a esa provincia el diputado Alsogaray en procura de alguna solución. Las versiones corrientes en la víspera indicaban, desde Santa Fe, que era poco probable que pudiera arribarse a un acuerdo en la medida en que no habría interlocutores válidos consolidados, todavía, debido al recambio de autoridades que operará en el distrito, en fecha más o menos inmediata. El candidato a diputado ucedeísta Federico Steiger, fuertemente asistido por la democracia progresista, no parece encontrar el punto adecuado de convergencia con esa fuerza en aquella provincia a pesar de que la relación de fuerzas ucedeísta con la democracia progresista (200.000 a 40.000) es mucho más corta que la que media entre el ucedeísmo metropolitano con la democracia progresista porteña (400.000 a 15.000) y aquí se le propone otorgar el cuarto lugar al doctor Martínez Raymonda, lo que parece contradictorio con su escasa, casi ínfima, fuerza electoral.

Pero los problemas del interior parecen tener un arrastre mucho más profundo en atención a los intentos de avanzar y dominar estructuras operados por la lista triunfante en la capital en las últimas internas, la reunión realizada en Tupungato, Mendoza, para dejar constituida una "liga federal" o "liga del interior", puso en evidencia las resistencias globales partidarias a esta corriente. Mientras los "históricos" habían dejado constituido un Movimiento Institucional Liberal (MAL), primera línea interna nacional de la agrupación, los intentos de algunos dirigentes metropolitanos de hacerles frente mediante una "liga federal" fueron desestimados por importantes distritos como el santafesino o el tucumano. Los santafesinos, que habían concurrido a la reunión, sostuvieron que "el espíritu de autodeterminación y de creación de un polo político del interior, quedaría desvirtuado con la incorporación de la capital federal", conceptos que llevan la firma de Federico Steiger, Gerardo Bongiovani, Eduardo Figueroa, Juan Carlos Colombetti, Arnolfo Calvo, Juan Raimundo, Eduardo Belotti y otros.

Pero más terminantes y taxativos fueron los tucumanos que asistieron y que, con la firma de Sisto Terán Nougués, Luis Germain, Gerardo Anadón y Bernardo García Hamilton, sostuvieron que "la abrupta presencia de un contingente de capital federal, firmemente identificables con uno de los sectores participantes en el conflicto interno" impidió que se "desvirtuara completamente el sentido y las razones que motivaron" la reunión. Explica la declaración que "fue por eso que se prohibió el acceso a las deliberaciones de estos respresentantes porteños".

La declaración añade que posteriormente se intentó "abrir algunas puertas" para que aparecieran representantes de la capital y reflexiona: "Como esto implica, en la práctica, trasformar en una mera línea interna o en un Comité Nacional paralelo a un organismo en formación, cuyos objetivos iniciales eran diametralmente opuestos, Tucumán, frente a una decisión de esta naturaleza se vio obligada a retirarse de estas deliberaciones en salvaguardia de las posturas principistas y éticas enunciadas a lo largo de todo el debate".

Em ambas declaraciones, más lo exiguo de la representanción aportada para esa suerte de "liga" —sólo las provincias de Mendoza, Buenos Aires y La Pampa, permanecieron integrando un comité de organización— implicó y explicó las razones para que la diputada María Julia Alsogaray debiera retirarse de la reunión, frustrándose uno de los objetivos estratégicos de su prédica política.

Tras la borrasca

Todo indica que la reunión verificada el lunes por la tarde ha disipado definitivamente los nubarrones y los huracanes de declaraciones generadas por la lucha interna partidaria. Alvaro Alsogaray "parece haber demostrado disponer de un juego de cintura especial para sortear obstáculos" ("histórico", dixit), marcando con precisión hitos de conducción incuestionables.

Pero, por otra parte, surge con nitidez el perfil de una agrupación que tras apenas cuatro años y unos pocos meses de vida, ha logrado institucionalizar mecanismos de conducción que normalmente, en otras agrupaciones, demandan décadas de afianzamiento y maduración. Con una cúpula experimentada en varias décadas de organización junto al líder partidario y una juventud en proceso de expansión creciente, la agrupación ha sorteado un difícil paso de conducción, no exento de ribetes melodramáticos.

Panorama político

Una situación extrañ

"¿Hoy es viernes?", consultó distraído uno de los más conocidos dirigentes del peronismo. "Sí, es la noche del viernes", le precisó su diligente, atento interlocutor. "Entonces ha terminado esta larga semana", dedujo sin novedad el cacique y suspiró.

No meditaba sobre la inevitable rotación del tiempo, sino sobre la condición adversa e inesperada de la política. Habían comenzado con un romance prematuro con el oficialismo, siguieron como copartícipes de un acto (el de homenaje a Balbín) en el que le sacudieron algunos rigores en pleno rostro y terminaron enropados en el marasmo de violencia de ese viernes ingrato.

Demasiado conversado, incrustado por las rencillas internas de los dueños de los sindicatos, mirado con extrema prevención por los políticos del peronismo, solo un milagro como el de Lázaro pudo hacer andar el acto cegetista. Solo una confluencia de casualidades benévolas pudo hacerlo multitudinario y pacífico, porque la mano del hombre estuvo paralizada o trabajaba para que saliera mal.

La disputa actual no acabará nunca. Según el peronismo el Gobierno retozó sobre la desventura de ellos y aguijoneó con una desmedida represión policial: "Han usado al máximo la oportunidad de decirle adentro y afuera que no tenemos capacidad de control y que con nosotros retorna el fantasma de la violencia", desconsuelan.

Según el oficialismo, la Policía operó para prevenir depredaciones mayores cuando entrevió una cadena de enfrentamientos entre los heterogéneos grupos que asistían a la concentración. "No seremos nosotros los responsables de sus propias contradicciones", hurgan en heridas aún abiertas.

Los dos están gastando saliva y papel para explicar las razones por las que son víctimas y no victimarios. Pero para los intereses fundamentales del partido gobernante éste cuenta con una ventaja: él tiene las imágenes de una tarde íntegra de televisión y el justicialismo solo cuenta con la retórica.

Los peronistas se formulan la clásica pregunta de la clásica investigación policial: ¿A quién beneficia el delito o el escándalo? La respuesta se desliza hacia las orillas del oficialismo, que a su vez averigua: ¿Alguna vez han convivido la izquierda y la derecha sin sacarse chispas? Están tocando la canción del peronismo.

La soledad

La mirada patética de Ubaldini sobre las refriegas hablaba de un dolor más agudo que el que le provocaba el triste espectáculo. Mucho antes había sabido que varios de sus compañeros en la lucha gremial lo dejaron solo. Una concurrencia estimada en 20.000 personas —entre las que deben contarse las columnas del Partido Comunista y del peronismo revolucionario— terminó engrosando el acto que él prometió como el más importante de la CGT bajo su mando.

Los ferroviarios no lo escucharon cuando les suplicó que no hicieran un paro de 24 horas, porque eso atentaba contra la asistencia al acto. Lorenzo Miguel estaba a su lado, pero los grandes gremios no habían moviliza-

ro y no de Miguel. Guerrero no estaba en el acto.

Ubaldini, Miguel y algunos gremios chicos que vienen de la renovación poblaban la geografía sindical del palco. Esa alianza era también la que se había plasmado en las jornadas últimas para impulsar el paro y la concentración y para reclamarle a Menem su asistencia y su discurso. En verdad, Miguel modificó en horas una actitud cuestionadora de la protesta a otra que militaba en ella. La razón no le ha sido posible conocerla al común de los mortales.

En cambio, "los 15" —que hace justo un año nombraron a un ministro, Carlos Alderete, en el gabinete del presidente Alfonsín— y los sindicatos reunidos ahora en el menemismo eran francamente hostiles a esa rebeldía callejera. No querían el acto, no querían la concentración, no querían ver a Menem allí y ahora tampoco quieren la huelga de mañana.

"Los 15" creen ser los únicos menemistas de la primera hora y esto se lo han hecho saber hasta al propio Miguel. Uno de los pocos objetivos confesados que tienen es el de convertir a Ubaldini en un dirigente jubilado, cubierto de olvido. El líder cegetista les atravesó de parálisis muchas de sus estrategias.

Uno de los más vistosos dirigentes de "los 15", el mercantil Armando Cavalieri, desparramó ayer en público sus aversiones a Ubaldini. Confesó que coincidía con la versión dada por el ministro Nosiglia de los hechos y reconoció que de la fila de su propio gremio habían salido hombres dispuestos a frenar el pillaje de los primeros depredadores. Calificó además como una "aberración" el paro de mañana y en esto, aunque más prudentes en sus calificativos, estaba acompañado por ese bloque indescriptible de "los 15".

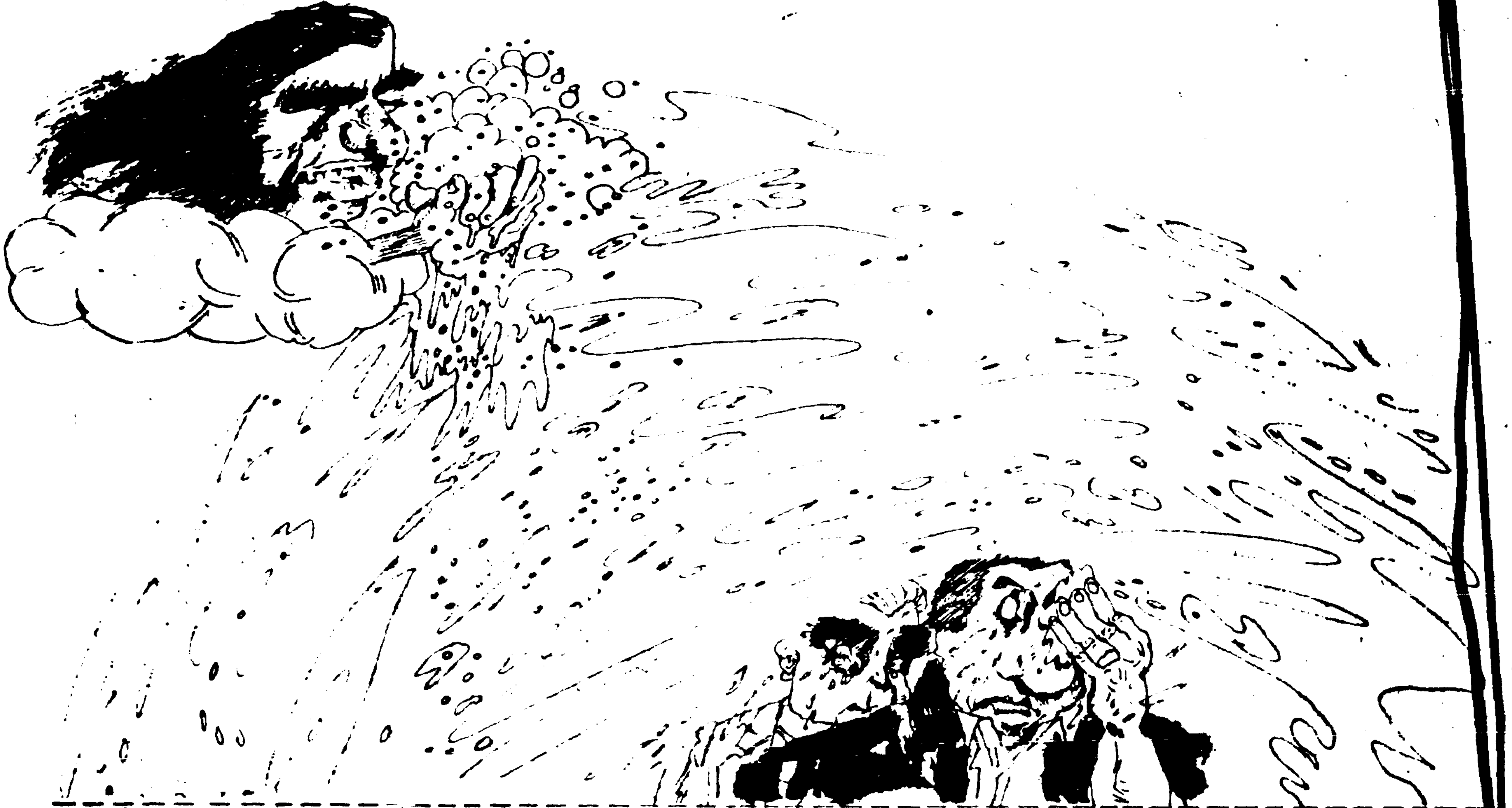
Los políticos peronistas deambulan entre la incomprensión de las cosas y una fuerte carga de reproches al oficialismo. Les consta que de una columna gremial salieron los primeros provocadores: ¿respondían solo a la interna de los sindicatos o alguien les marcaba el paso?, preguntan al borde de la paranoia. En el caso de una pura lucha gremial, ¿por qué una represión tan desmedida? ¿Por qué no aislaron a los revoltosos y dejaron tranquilo al resto?

La súbita desaparición de Menem del escenario de los asuntos solo se explica en la observación de un proceso que avanzaba descontrolado. Ellos, los políticos, rezongaban una crítica al propio Ubaldini: éste, después de todo, se considera militante de un partido y no consultó la opinión de Menem ni de Cafiero para emprender otra huelga en medio de una campaña electoral en implícita marcha.

En el diálogo con su conciencia, Ubaldini podría replicar que ellos también se olvidaron de él. ¿Acaso no aceptaron una invitación para conversar con Alfonsín apenas 48 horas antes de la huelga que habían apoyado?

Angeloz, sin réditos

Dicen que Cafiero y Menem se arrepintieron en la mañana del día siguiente. Otra vez, aceptaban, en momento de incipientes problemas militares eran convocados por el Presidente y nuevamente el tema exclu-



Carlos Saúl Menem, Antonio Cafiero y Saúl Ubaldini

Exultante por el contenido de esa reunión, la administración de Alfonsín resaltaba las coincidencias alcanzadas sobre la mutación de la Carta. El peronismo trabajará ahora con ritmo más acelerado para acordar puntualmente los cambios.

Uno de los más viejos proyectos de Alfonsín comienza a tomar cuerpo. Aunque el candidato de su partido estaba a su lado, Angeloz debió guardar el silencio de los perjudicados. ¿Qué rédito cosechará él de cambios que no le interesan y de compromisos con el peronismo que pueden perjudicarlo?

En realidad, la figura política del presidente Alfonsín es la más beneficiada de esa entente. Ni al peronismo —por expresar la oposición al radicalismo— ni al propio Angeloz —por su intento de representar él a todo el antiperonismo— le convienen tales acercamientos.

En una situación política francamente desventajosa, el Presidente consiguió sin embargo envolverlo al justicialismo en sus propias estrategias y descuidar los precisos intereses electorales de su candidato.

El peronismo le ha pedido a Alfonsín que su partido respete a la primera minoría en el Colegio Electoral; esto es, que vote allí por la fórmula que más votos haya logrado, sin detenerse en la posibilidad de alianzas con otros partidos. Un guiño oficial en ese sentido se detectó y la contraprestación es la reforma constitucional respaldada por el peronismo.

Angeloz está en medio de negociaciones con partidos provinciales para hacer con ellos una fórmula destinada a ese espectro (¿Angeloz-Romero Feris, por ejemplo?) y con sectores de cierta izquierda para hacer otro tanto (¿Angeloz-Sueldo, tal vez?). ¿Cómo puede convenirle a ese hombre que ahora su propio partido comprometa su actitud en el Colegio Electoral?

El Presidente saca provecho del solo hecho de que exista la reforma, más allá de su concepción de que eso salvará a la República y más allá también de la posibilidad de un más rápido regreso al poder. Cafiero puede esperanzarse que la reforma le abrirá la puerta a un eventual cargo de primer ministro. Menem afirma que con la reforma no tendrá dos años menos de gobierno, sino dos años más, porque está convencido de que lo reelegirán a los cuatro años, y tiene por adelantado el comportamiento radical en el Colegio. ¿Qué ganancia saca Angeloz de esos enjuagues? Francamente, ninguna.

Otra discrepancia

Por eso tal vez la discordia apareció nítida entre los radicales tras los episodios violentos del viernes. Los militantes del alfonsinismo empezaron a recomponer esa misma noche los lazos con el peronismo (Carlos Becerra habría hablado varias veces con Menem), desmontaron una repetición televisiva de los episodios programada para la tarde de ayer y sus expresiones se tornaron moderadas.

La imagen fundamental estaba en la calle y ellos debían volver a conversar con el peronismo cuanto antes para seguir elaborando las condiciones de la reforma. No podían ensañarse con el adversario, que necesitan reencontrar a la vuelta de la esquina.

Los que habitan en el angelocismo hicieron todo lo contrario: sus declaraciones subían de tono a medida que pasaban las horas. Tróccoli —activo partícipe de la campaña de Angeloz— describió esas violencias con una dureza insólita para todo el peronismo y para su habitual moderación. El presidente del justicialismo, Cafiero, es su amigo personal desde hace más de 30 años.

Pero eso esconde una táctica: enfrentar al Gobierno con el justicialismo de tal forma que no se vuelvan a ver y la reforma y los compromisos preelectorales queden navegando en la mar de la incertidumbre. Ambos grupos radicales empujaban ayer en sentido contrario y una intensa gestión del alfonsinismo había empezado a presionar a los hombres de Angeloz para que desmontaran de la fricción frontal.

Los políticos peronistas juraban que nunca más caerían en la red del oficialismo, pero nadie se hacía cargo de que al final sean demasiado débiles para eludir la tentación.

Después de todo, a solo dos días de aquel encuentro en la cima, del que se arrepintieron, fueron convocados por el propio Presidente —y aceptaron— a participar del acto en homenaje a Ricardo Balbín. Cafiero estuvo y Menem desistió a último momento por razones que no hacían a esa ceremonia.

Allí Alfonsín los aludió de la peor manera. Habló del "facilismo" y la "demagogia" (vieja referencia a Cafiero) y de la "magia" (actual referencia a Menem). Los hubiese querido a los dos frente a él para decírselo sin intermediarios.

Rara situación política en la que los dirigentes de la oposición están hoy pensando una estrategia para morigerar el deterioro de la imagen. En esos mismos días de desgaste para ellos, el Gobierno debía asumir una inflación cercana al 30 por ciento —una de las más altas desde el reinado de Alfonsín— y debía aceptar que durante el mes de agosto se había registrado la más brusca caída del salario real desde enero del '84.

Ayudado por la pasión desenfrenada del peronismo por la interna y por su exceso de confianza en la eventual voluntad popular, el oficialismo confirmó que la política es a veces solo un juego de luces y efectos.

Joaquín Morales Solá

CARLOS GROSSO VS. HUGO SANTILLI

Habrá lucha en el peronismo porteño

La conducción del peronismo porteño convocó a comicios internos en el distrito para el 13 de noviembre (con cierre de listas el 13 de octubre), día en que seguramente confrontarán, fundamentalmente, los sectores insertos en las **Agrupaciones Peronistas Renovadoras**, que respaldan a **Carlos Grosso**, y la vertiente que expresa el **Frente de Unidad Menem Presidente**, solidario con **Hugo Santilli**, presidente de River Plate.

La convocatoria prevé la elección, por el voto directo de los afiliados, de los candidatos a intendente municipal, senador nacional (con los correspondientes electores senatoriales), convencionales constituyentes, diputados nacionales, concejales municipales y, a nivel partidario, congresales nacionales y consejeros metropolitanos. Cada lista presentará la totalidad de estas candidaturas en una única boleta, llamada "sábana". Además, en cada una de las 28 circunscripciones, se elegirán, en boleta separada, congresales metropolitanos y consejos de circunscripción.

Como se advierte, se dispuso, preventivamente, la elección de candidatos a intendente y a convencionales, pese a que, al presente, no se han dictado las leyes que determinen la necesidad de nominar esas candidaturas (aún no se dispuso la reforma constitucional, ni fue aprobada la ley sobre elección directa del intendente). En este sentido, los consejeros menemistas insinuaron que esta convocatoria podría vulnerar la facultad presidencial (que eventualmente deberá ejercer **Carlos Menem**) de designar por decreto al futuro intendente, de acuerdo con las normas actualmente en vigencia. Aclaró Grosso que había consultado telefónicamente al candidato presidencial, quien avaló el llamado a elección "preventiva" del candidato a jefe de la Comuna porteña.

Si es aprobada la ley de intendente electivo, Grosso será el precandidato que sostendrá la virtual alianza del Frente de Unidad Peronista (**Eduardo Vaca** y **Marcos Raijer**), Movimiento para la Unidad y la Victoria (**Miguel Angel Toma**), Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (**Miguel Unamuno** y **Carlos Holubica**), Victoria Peronista (**Jorge Argüello** y **Alberto Iribarne**), Movimiento Renovador Peronista (**Carlos "Chacho" Alvarez**), Frente Justicialista (**Juan Arnedo Barreiro**) y "tangueros" (**Pancho Gómez**).

A partir de esa alianza, se procurará concertar una lista "de unidad" con algunos sectores menemistas (pero solidarios con Grosso), como la agrupación Unidad y Liberación (**Carlos Puccio**), el Peronismo Revolucionario (**Gustavo Gemelli**) y Federalismo y Liberación (**Alberto González**), que constituyeron, junto con otros dirigentes, el bloque del menemismo político.

Otra vertiente menemista, la que encabeza **Luis Santos Casale** (Movimiento de Unidad Justicialista) no descarta el apoyo a Grosso, pero plantea como exigencia no negociable que a los representantes de las 62 Organizaciones les corresponde "el tercio" sindical en todas las listas.

En tanto, el Frente de Unidad Menem Presidente (entre cuyos referentes figuran los líderes sindicales **Roberto Monteverde**, metalúrgico, **Amadeo Genta**, municipal, y los dirigentes **Andrés Poggi**, **Chelo Giráldez** y **Reinaldo Parra**), está decidido a librar batalla en dos frentes: primero, reivindicando la actual facultad presidencial, con el lema **Menem presidente elige al intendente** y, luego, en caso de que el intendente sea electivo, levantando la candidatura del riverplatense Hugo Santilli. Naturalmente, este encuadramiento sostiene a las 62 Organizaciones como expresión política del movimiento obrero peronista.

Por otra parte, ayer, en el Lar Gallego, quedó virtualmente constituida otra vertiente menemista (con algunos aliados), exteriorizando una actitud crítica hacia la gestión partidaria de Grosso, a quien cuestionan también por sus reparos al reciente paro cegetista. Entre los referentes de esta nueva vertiente (que lanzó la idea de la unidad del menemismo porteño) figuran **Ricardo Fabris**, **Julio Guillán**, **Osvaldo Avolio**, **Ricardo Romano**, **Alberto González Arzac**, **Julián Licastro** y **Joaquín Santesteban**.

En ese marco, puede anticiparse que habrá confrontación en el peronismo porteño y que Carlos Grosso y Hugo Santilli son, por lo menos en este momento, los polos de esa confrontación.

Antonio César Morere

Archivo 1988



Hugo Santilli



Carlos Grosso

DR.E\E 26/10/88.

01.01

8814385

084

Buenos Aires, miércoles 14 de setiembre de 1988 ★ CLARIN

UNA REUNION EN INTERIOR

Rehaciendo el diálogo

Los radicales y peronistas que aún resisten la idea de **despintarse los rostros de guerra**, decorados con entusiasmo el viernes 9, **tendrán una oportunidad más de ver frustrada su apetencia por la confrontación:** apenas ayer el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, y los legisladores **Eduardo Menem** y **Eduardo Bauzá** no solo sentaron las **bases** de un documento conjunto sino que elaboraron la **agenda** de la segunda cumbre bipartidaria que se realizará la semana entrante.

Los cuatro hombres —también participó **Ricardo Gil Lavedra**— que deliberaron en la Casa Rosada culminaron la jornada **seguros** de haber desactivado un potencial conflicto entre **las dos fuerzas políticas** que hubiese condenado de antemano los dos proyectos más caros a cada sector:

- **La reforma constitucional, en el** caso del oficialismo.
- El **compromiso explícito e irrestricto** de apoyo a la primera minoría en el futuro Colegio Electoral, que desvela a **Carlos Saúl Menem**.

Hay otros temas en esta suerte de carpeta compartida —las finanzas provinciales y la gobernabilidad de la transición— pero **sí se** debe medir la importancia por la ansiedad con que los protagonistas hablan, hay que convenir en que los dos primeros hegemonizan el horizonte.

El primer paso será el texto conjunto que las conducciones de la UCR y del PJ darían a conocer esta noche diluyendo la violencia del pasado viernes **en una reiteración de la voluntad común de respaldar el sistema democrático**. Tendrá un primer efecto de importancia política: **peronistas y radicales se exonerarán implícita y recíprocamente** de lo sucedido en la Plaza de Mayo e inmediaciones.

Desbrozado el camino —en el que seguramente quedarán **grupos** como los de **Alerta Nacional** y el **"riquismo"**— de **agravios y suspicacias**, **peronistas y** radicales podrán regresar **su atención** a lo que creen importante. **Siguiendo este esquema elegido** para deslindar responsabilidades, **los dirigentes de los dos** partidos hicieron **circular ayer fotocopias** de la última edición de **Fortaleza**, un periódico que se identifica con **Aldo Rico**, en cuya **nota central se anticipaba con sospechosa precisión** lo que sucedió en la concentración de la CGT.

Para que esto fuera posible, **antes** hubo que neutralizar un **casus belli**, la intención de los legisladores peronistas de interpelar a **Nosiglia** por los excesos represivos policiales. **"Si fuerzan una interpelación, es la guerra"**, aseguraba **el miércoles por la noche**, cuando los tantos no estaban ni **remotamente claros**, un colaborador presidencial a quien **le prestara oídos**.

Los radicales **estaban seguros de poder evitar esa** instancia en **Diputados**, aunque **la sola idea** de tener que maniobrar **los ponía incómodos**. En el Senado —donde **Oraldo Britos ya había presentado** un pedido de informes— **las cosas no se presentaban favorables** para el oficialismo.

Por eso lo de "guerra" del funcionario, que no fue otra cosa que una amenaza velada de **ventilar públicamente informes de inteligencia y videos de los enfrentamientos**, además de los **que ya se mostraron por** televisión hasta el hartazgo. **Menem y Bauzá** arrancaron además al oficialismo **un compromiso de detener** lo que adquirió ribetes **de campaña encubierta en el** aparato de difusión oficial: **las imágenes de los desmanes coronadas con una toma de un cartel publicitando** la candidatura presidencial de Menem.

El acuerdo de ayer **es en rigor la culminación** de un esfuerzo que se inició el mismo viernes. Cuando las calles aledañas todavía mostraban despojos de los choques, un grupo de dirigentes **peronistas**, entre ellos Eduardo Menem, llegaron hasta la Casa de Gobierno y fueron consultados sobre el tenor del comunicado que finalmente dio a conocer Interior.

El objetivo de ese texto —en el que los radicales colocaron un visto bueno a la actuación policial y los peronistas una sombrilla de inocencia sobre la CGT— era proporcionar a **Saúl Ubaldini "un gancho"** (así lo definió un funcionario) para evitar el paro del lunes pasado. Ya se sabe, **el secretario general no quiso asirlo**. El discurso del ministro de Trabajo, **Ideler Tonelli**, siguió el domingo, la misma línea argumental.

La fórmula que se encontró finalmente **fue** ofrecer una **exposición voluntaria de Nosiglia** ante los legisladores (al estilo de las que **Dante Caputo y Juan Sourrouille** encararon antes cuando las **brasas ardían en sus áreas**), algo que hará hoy y precederá **al documento** radical-peronista.

No todo quedó resuelto, sin embargo. Carlos Menem y Eduardo Angeloz deberán bajarse —el último de los dos seguramente a disgusto— de la escalada retórica que produjeron. Y además, en el caso del radical, tiene como agravante el hecho de que ni la reforma ni el acuerdo sobre el respaldo a la primera minoría alimentan su entusiasmo.

Oscar Raúl Cardoso

01 . 01

Buenos Aires, miércoles 14 de setiembre de 1988 ★ CLARIN

Nueva línea en la UCR porteña

La diputada nacional **Lucía Alberti** y el dirigente juvenil **Hernán Lombardi** encabezaron la constitución de la denominada **Corriente de Opinión por un Radicalismo Popular**, línea interna que actuará en el ámbito de la Capital Federal.

En su documento fundacional, la corriente asegura estar **"más allá de los alineamientos internos circunstanciales"**, toda vez que su convocatoria es **"ideológica y no electoralista"**.

Asimismo, el documento señala que **"se entiende la militancia como un compromiso con la profundización de la democracia"**; así como que **"es imposible insertar ideas democráticas y transformadoras con una política económica monetarista que usa como variable de ajuste el salario"**.

Según se indica, la nueva línea está **"basada en los principios que llevaron al triunfo al radicalismo en 1983, el Programa de Avellaneda, el Manifiesto Renovador de Rosario, las gestas históricas de la Juventud Radical y las ejemplares presidencias de Hipólito Yrigoyen y Arturo Illia"**.

♦ Bases Radicales

En tanto, el Movimiento de Bases Radicales que lidera el senador nacional **Luis León**, anunció que concurrirá a las elecciones internas de la Capital Federal **con listas propias**, para competir por los cargos partidarios y electivos.

Al efectuar el anuncio, **León** dijo que su corriente representará así **la tercera lista** en el distrito, sumándose a la liderada por la Junta Coordinadora y a la oposición encabezada por Núcleo Convocante.

Viernes 16 de septiembre de 1988 LA NACION

La reforma electoral y la de los partidos políticos

Por Eduardo A. Coghlan
(Para LA NACION)

dadas razones que da Vera Villalobos.

La elección de los 254 diputados realizada en 1983 plantea una serie de cuestiones, a saber:

1) Que debe reducirse el número de los diputados de acuerdo al achicamiento del Estado, del que tanto se habla ahora, y conforme a los antecedentes de otros países democráticos (en los Estados Unidos su número está congelado en 435 representantes desde 1912, cuando aquel país tenía unos 80 millones de habitantes), la Argentina, con unos 30 millones, cuenta con 254.

2) Que debe abrirse la posibilidad de ser candidato a todos los ciudadanos, sean o no afiliados a los partidos políticos, pues al negar ese derecho a los no afiliados se excluye de los cargos electivos al 70 % de la ciudadanía.

3) Que el sistema proporcional facilita la multiplicación de los partidos sin ninguna ventaja para la República.

4) Que el sistema uninominal es el más acorde con la representación del pueblo en el Congreso.

Para llegar a esas modificaciones se hace necesario la reforma de la Constitución en su art. 37. Veamos seguidamente los puntos fundamentales de esa reforma:

- **Número de diputados.** Creemos que debería establecerse la representación sobre la base de un diputado por cada 161.000 habitantes o fracción que no baje de 80.500 (ley 22.847), con una representación mínima de [illegible] por distrito, para no [illegible] el antecedente histórico de la Constitución de 1852.

La Cámara de Diputados quedaría constituida por 180 diputados si se agregan 2 diputados para Tierra del Fuego, a saber: la Capital Federal, 18; la provincia de Buenos Aires, 67; las provincias de Córdoba y Santa Fe, 15 cada una; Mendoza, 7; Entre Ríos y Tucumán, 6 cada una; Corrientes, Chaco, Misiones, Salta y Santiago del Estero, 4 cada una; Jujuy y San Juan, 3 cada una; Catamarca, Chubut, Formosa, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego, 2 cada una (7).

- **Delimitación de circunscripciones.** Tiene gran importancia. La Suprema Corte de los Estados Unidos ha declarado que las circunscripciones deben ser delimitadas teniendo en cuenta que sean lo más regulares posible y que el número de sus habitantes sea, asimismo, semejante (8). Estas normas no fueron tenidas en cuenta en 1951 para facilitar el triunfo del peronismo.

- Todos los ciudadanos deben ser electores y elegibles. La primera de estas condiciones se cumple en la Argentina; no así la segunda, lo que hace necesario la reforma del artículo 2º de la ley 23.298 (de los partidos políticos).

La única condición que establece la Constitución para el acceso a los cargos públicos electivos es la de la idoneidad (art. 16). No obstante esa norma, en anteriores elecciones se presentó en Corrientes el Dr. Antonio J. Ríos, solicitando ser tenido como candidato a diputado, lo que fue rechazado por la Justicia Electoral y por la Corte Suprema de Justicia, que confirmó el rechazo diciendo que Ríos no era afiliado a ningún partido político.

Ríos se presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos alegando que ese fallo vulnera sus derechos. La Comisión ha admitido la queja y se ha dirigido al gobierno argentino, cuya ley 23.054 aprobó lo resuelto en la Convención de San José de Costa Rica el 22-11-1969, y es, por lo tanto, ley suprema de la República (artículo 31 de la Constitución Nacional), que ha contestado diciendo que no es cierto, como pretende Ríos, que haya necesidad de afiliarse a un partido político para ser candidato a cargos públicos electivos, pues esto violaría el derecho de asociación.

Agrega nuestro Gobierno que el artículo 2º de la ley 22.637 (que ha sido derogada por la ley Nº 23.298) sólo establece que a los partidos políticos incumbe en forma exclusiva la nominación de los candidatos, pero que ni esa norma ni ninguna otra imponen la exigencia de ser afiliado a un partido para que éste lo proponga como candidato. De hecho, afirma el Gobierno, la mayor parte de los partidos políticos argentinos, y sobre todo los más importantes, contemplan en sus cartas orgánicas la posibilidad de nominar candidatos que no estén afiliados al partido.

La precedente afirmación no es totalmente cierta: en la carta orgánica del justicialismo no hemos encontrado norma alguna en ese sentido, y en la UCR, que la tiene, lo es bajo tantas condiciones que en la práctica resulta inoperable. He aquí el artículo 41 de la carta orgánica del radicalismo:

"No se podrá designar candidato a un ciudadano no afiliado al partido sino cuando sea elegido por lo menos por las dos terceras partes de [los votos] válidos emitidos en la respectiva elección. Cuando el precandidato en la elección interna sea extrapartidario, la presentación a la Junta Electoral deberá efectuarse con la firma de los precandidatos y sostenida por un número de afiliados no inferior al 10 por ciento del padrón nacional partidario, entre los cuales deberán estar representados cinco distritos con un máximo del cinco por ciento de sus propios afiliados."

El padrón nacional de la UCR cuenta con alrededor de 2.800.000 afiliados en todo el país. Cabe preguntarse: ¿cómo puede el Gobierno afirmar ante esa Comisión de Derechos Humanos que los más importantes partidos contemplan la posibilidad de nominar candidatos que no están afiliados al partido? ¿Puede un candidato extrapartidario de la UCR conseguir 280.000 firmas del padrón nacional?

- **Candidaturas uninominales.** En la elección de 1987 tuvieron más del 3 por ciento de los votos (piso legal) solamente los partidos UCR, Justicialista y Ucedé; los otros 17 partidos no alcanzaron ese porcentaje de votos, aunque es cierto que fueron al Congreso algunos partidos provinciales que en su distrito los tuvieron, como el Intransigente, el autonomismo-liberal y otros menores-. Esto demuestra que el sistema proporcional sólo multiplica los partidos políticos pero que no tiene ninguna -o muy poca- influencia en la tarea legislativa.

Creemos, entonces, que la división de la República en circunscripciones, en la que sólo se elija un diputado, es la más cercana al ideal democrático. Para obviar el escollo de la "simple pluralidad de sufragios" de la Constitución de 1852 pensamos, por las razones que ya dimos anteriormente, que si ningún candidato consigue la mayoría absoluta se realice una nueva elección entre los dos candidatos más votados ("ballottage"), proclamándose diputado al que obtenga la mayoría absoluta. Al fin y al cabo, corresponde a la mayoría del pueblo el gobierno de la cosa pública.

El artículo 37 de la Constitución podría quedar así: "La Cámara de Diputados se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la Capital, que se consideran a este fin como distritos de un solo Estado y por mayoría absoluta de votos. Si ningún candidato la obtuviera se realizará una segunda -o tercera- elección con los dos candidatos más votados. El número de representantes será de uno por cada 161.000 habitantes, o fracción que no baje de 80.500. Después de la realización de cada censo, el Congreso fijará la representación con arreglo al mismo, pudiendo aumentar pero no disminuir la base expresada para cada diputado".

(1) LA NACION, 12-8-1988.
(2) Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, año 1901, págs. 531, 532.
(3) Idem, año 1912, tomo I, pág. 807.
(4) La Prensa, 14-4-1916.
(5) LA NACION, 3-4-1922 y 25-4-1928, respectivamente.
(6) "Democracia y dactilocracia", LA NACION, 23-7-1984.
(7) Coghlan, E. A., "Los 76 diputados extraconstitucionales", LA NACION, 6-3-1986.
(8) Enciclopedia Británica, 1971, tomo 19, pág. 155.

sidad de reformar la Constitución, es-
tando entre sus objetivos acortar el periodo presidencial, con una reelección, la creación del cargo de primer ministro y la reforma de las leyes electorales y de los partidos políticos (1).

No todos los partidos la aceptan. Algunos alegan que los males de nuestra democracia provienen más del no cumplimiento de la Constitución que de la necesidad de su reforma. No obstante, cabe señalar que en algunos aspectos se hace necesaria. En esta nota me propongo considerar lo relacionado con la ley electoral y con la de los partidos políticos, aunque esta última no es, estrictamente hablando, de orden constitucional.

El artículo 37 de la Constitución dispone que la Cámara de Diputados se compondrá de representantes del pueblo de la República que serán elegidos "a simple pluralidad de sufragios", siendo las provincias y la Capit[illegible] us distritos electorales. Esto quiere [illegible]ecir que los miembros de es[illegible] Cámara se eligen en relación con el [illegible]úmero de los habitantes de cada distrito y que son elegidos por simple mayoría de votos aunque el partido vencedor no tenga la mayoría absoluta de aquéllos.

En la Cámara de Senadores están representadas las provincias y la Capital en igualdad de condiciones, dos por distrito; y en cuanto al Poder Ejecutivo, la elección es de dos pasos: el pueblo elige a los electores y éstos, en su provincia, preparan dos listas, para presidente y vice, ponen sus nombres y los votos obtenidos por cada uno y las envían al Congreso, que hace el escrutinio final y proclama presidente y vice a los candidatos que tengan la mayoría absoluta de los votos, o sea, la mitad más uno.



El presidente Hipólito Yrigoyen visita la Exposición Rural, el 31 de agosto de 1929. Lo acompañan, a su derecha, embajador inglés, sir Malcon Robertson, y, a su izquierda, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Federi[co] Martínez de Hoz; el jefe de la misión británica en la Argentina, lord D'Avernon, y el ministro de Agricultura, Juan Fleitas

Sistemas electorales

Hasta 1903 en cada distrito los partidos preparaban su lista de candidatos a diputados y si ésta reunía más votos que la de los otros partidos ganaba la representación del distrito. Como todos los diputados de un distrito eran de la misma lista, en la Cámara ese distrito no tenía representantes de la minoría; aunque podía darse la posibilidad en ese cuerpo si en algunos distritos resultaba ganadora una lista de otro partido que el que tenía la mayoría en la Cámara.

Además, las leyes electorales preveían la formación de los padrones por lapsos de tiempo preestablecidos (dos a cinco años).

Esta situación originó la apatía del electorado toda vez que los caudillos políticos podían volcar una elección a su favor por medio de la inscripción en el padrón de los ciudadanos que les eran partidarios y que después votarían a sus candidatos. Con el sistema de la simple pluralidad de votos era el triunfo del partido que tenía más votos aunque no fuera la mayoría del electorado.

Para poner fin a esa situación se presentaron al Congreso diversos proyectos. En 1903 el presidente Roca envió el de su ministro del Interior, Joaquín V. González, que fue convertido en ley con el Nº 4161, estableciendo el sistema uninominal, es decir, un diputado por circunscripción electoral.

Realizadas en 1904 las elecciones bajo este sistema de la ley 4161 resultó elegido por la Circunscripción 4 de la Capital (la Boca) Alfredo L. Palacios, socialista, que obtuvo 830 votos. Sus rivales lograron 596, 542 y 363 votos, respectivamente. Como se ve, Palacios ganó la diputación pero [...]dujo en un proyecto de ley, presentado en 1905, por el que se volvía al sistema de las listas de distrito, que se convirtió en la ley 4578.

El sistema uninominal –como todos los sistemas electorales– puede generar injusticias, sobre todo cuando compiten más de dos partidos (en la Argentina concurrieron 20 a las elecciones de 1983), pues entonces es posible que las listas de candidatos no ganadoras tengan, sumadas, más votos que los de la triunfadora (2). Decía el diputado proponente de la reforma de la ley 4161 que ésta había privado al electorado de concurrir a elecciones cada dos años; lo que es cierto bajo el sistema de listas por distrito, pero no si el diputado representa una determinada circunscripción.

La Constitución establece que los diputados duran en funciones cuatro años, de manera que el elector no tiene por qué votar cada dos años sino cuando lo haga para elegir al reemplazante de su representante. Cabe agregar que los diputados representan a un determinado número de habitantes, de manera que si se vota cada dos años para elegir la mitad de la Cámara en realidad se le está dando una representación doble.

La Ley Sáenz Peña

Como la ley 4578 volvía las cosas a su anterior estado se producirían de nuevo los males que la ley 4161 había querido erradicar. Para evitarlo, el presidente Sáenz Peña envió al Congreso en 1912 un proyecto –que sería la ley Nº 8871– en la que recreaba el padrón permanente y se disponía que en cada distrito habría representación de mayoría y minoría, dando dos tercios a la primera y un tercio a la segunda. Además, cada elector podía preparar su propia lista con los candidatos oficializados.

Al hacer el escrutinio la junta electoral clasificaba a los candidatos de acuerdo con sus votos y proclamaba a los más votados –en la mayo-
[...] sin importar de [...]

Constitución no era posible llegar a la representación adecuada de la minoría y que mientras aquélla no fuera reformada tampoco era posible pasar a la representación de las minorías por lo que, dentro del sistema de pluralidad simple de sufragios impuesto por la Constitución, creía que cabía a título de ensayo preparatorio de la reforma el sistema de la lista incompleta (3).

Los resultados de elecciones realizadas bajo el imperio de la ley Sáenz Peña muestran que el sistema dispuesto por la Constitución actual –de la simple pluralidad de sufragios– da el triunfo a un candidato minoritario que tiene más votos que sus rivales.

En la elección de abril de 1916 Yrigoyen obtuvo la presidencia de la República con 340.376 votos, en un padrón de 705.497 ciudadanos (4). Tampoco tuvo la mayoría Alvear en 1922 ni Yrigoyen en 1928, pues con 469.930 votos, en un padrón de 1.873.198 electores, sólo obtuvo el 25 por ciento del total. En la elección de diputados de marzo de 1942, en la Capital Federal, resultó primer candidato por la mayoría Repetto, con 141.968 votos, y por la minoría, Damonte Taborda, con 124.326 votos. Sumando los votos de estos dos candidatos no se alcanza el 50 por ciento de los electores.

La reforma de 1951

Al reformarse la Constitución en 1949 se mantuvo el artículo 37 de la Constitución de 1852. Sobre la base de esa norma se volvió al sistema de la representación uninominal, es decir, la elección de un diputado por circunscripción. Pero en realidad, como dice Enrique Vera Villalobos, esa reimplantación "no tuvo por objeto perfeccionar el sistema electoral ni las prácticas políticas sino manipular las circunscripciones para impedir el triunfo de la oposición radical en los escasos reductos de la Capital Federal" (6). Este sistema, que fue derogado por la revolución

RECHAZARON OFRECIMIENTOS DEL RADICALISMO

La opción del Pacto

El senador **José Antonio Romero Feris** recibió el pasado jueves varios llamados de los principales operadores del radicalismo. El motivo estaba a la vista: el oficialismo, una vez más, insistía en convencer al titular del Partido Autonomista de las bondades de un acuerdo para sostener la candidatura de **Eduardo Angeloz**. Para entonces, los líderes autonomistas ya habían resuelto convocar a la convención y aprobar la incorporación a la Alianza de Centro. Romero Feris, desde luego, desestimó los argumentos y resaltó la conveniencia de adherir a la fórmula **Alsogaray-Natale**. Igual decisión (aún no pública) adoptó previamente el Partido Liberal.

La incorporación del Pacto Autonomista-Liberal ensancha las posibilidades de la Alianza, aunque los dirigentes correntinos acordarán el ingreso con algunas condiciones. Una de ellas es reservarse la designación de los candidatos a electores de presidente y vice, cediendo algunos lugares a los ucedeístas locales. En el Colegio Electoral, los representantes de la coalición provincial votarán por el binomio centrista si es que la situación política se mantiene *como hasta ahora*. Nada trascendió, en cambio, sobre la posición de los electores en el caso de una eventual Asamblea Legislativa.

Esta cuestión, precisamente, dio lugar a un comentario en los últimos días, pues Alvaro Alsogaray habría manifestado el deseo de nominar a los candidatos a electores entre sus allegados políticos de mayor confianza. Y si bien es común que un candidato ejerza ese derecho, no pocos ucedeístas se preguntaron por las razones de la insistencia. De todos modos, también recordaron que institucionalmente jamás se pasó por ese trance.

Los objetivos que impulsan los partidos integrantes de la Alianza —UCeDé, Partido Demócrata Progresista y Concentración Demócrata— aún no están encarrilados. En las próximas semanas comenzarán las conversaciones para conformar las listas en el distrito metropolitano, donde los demócratas y los demoprogresistas disputarán por las mismas posiciones. Los demócratas, por ejemplo, reclamarán que la UCeDé cumpla con la promesa de respetar las ubicaciones acordadas para los últimos comicios. Esto es, el cuarto lugar en las nóminas de diputados y concejales.

Las conversaciones serán llevadas adelante por **Carlos María Martínez**, titular de la convención de Concentración, quien adelantó su decisión de hacer cumplir la palabra empeñada por los máximos dirigentes ucedeístas. Los demócratas prevén colocar a **Juan Carlos Lynch** y a **Roberto Azaretto**.

El Partido Demócrata Progresista tiene prácticamente asegurado para **Rafael Martínez Raymonda** el tercer lugar en diputados, un arreglo cuyo costo asume **María Julia Alsogaray**. Para concejales los dirigentes del PDP piensan proponer a **Otto Caamaño** y acaso a **Juan Levit** en una colocación expectable. Los dos socios de la UCeDé en la Alianza están resueltos a tensar al máximo sus posibilidades. En ese sentido, el diputado **Alberto González**, presidente del Partido Demócrata de Mendoza, advirtió el martes pasado durante el acto de apertura de un comité sobre la necesidad de nacionalizar la discusión por las candidaturas.

Por otro lado, los demócratas no dejaron de manifestar sorpresa por la decisión de **Guillermo Belgrano Rawson** de constituir el Partido Demócrata Progresista de San Luis. Dicen que allí existe el Partido Demócrata Liberal —que integra la Concentración— y que desde ese punto de vista no se alcanza a comprender la intención de llegar a la conformación de una única fuerza de centro. Belgrano Rawson, que pasó anteriormente por las filas del PDL, resolvió junto con un grupo de seguidores constituir *la filial puntana* del PDP, previo abandono del Movimiento Popular Provincial, que lidera **Amalia Isaquilla**.



José Romero Feris



Juan Aguirre Lanari

La Alianza de Centro tiene que solucionar aun otras dificultades en Mendoza y Santa Fe. Todo indica que en el primero de esos distritos la situación parece mejorar luego de la propuesta para la distribución de los cargos electivos que González le entregó a Alsogaray. Más conflictivo se presenta el caso del segundo, donde **Federico Steiger** puja a toda máquina para que los demoprogresistas le reconozcan el derecho de acceder —detrás de **Alberto Natale**— al segundo lugar de la lista de candidatos a diputados nacionales. En Santa Fe descansa la consolidación de la Alianza y hacia allí viajará el diputado nacional **Francisco Durañona y Vedia**, quien como secretario de Acción Política iniciará una gestión componedora.

Enrique Medeot



Néstor Sieira

George Shultz, durante la conferencia de prensa.

La cautela, un rasgo saliente

George Shultz desplegó, durante las poco más de 50 horas que pasó aquí, un cuidadoso esfuerzo por evitar que su visita ofreciera cualquier ángulo polémico a punto tal que algunos observadores se preguntaban ayer si su presencia en la Argentina no implicaba únicamente un cortés gesto de despedida hacia un país al que no había llegado antes en el curso de su gestión como secretario de Estado.

Las muestras de esa prudencia —por otra parte característica en el personaje— fueron tanto públicas como privadas. Y se tradujeron en algo más que los elogios que vertió entusiasta sobre las personalidades del oficialismo o en la insistencia con que señaló que su país no tomaría partido más que por el actual sistema democrático argentino, sin reparar en quien la gente eligiese para suceder a su primer presidente.

En la intimidad de su diálogo con el Gobierno, el secretario de Estado dio testimonio de cautela al acceder a los requerimientos argentinos evitando realizar un anuncio siquiera indirecto del préstamo puente que el Departamento del Tesoro norteamericano ya concedió a la Argentina. Hasta en la conferencia de prensa de ayer sorteó una pregunta directa sobre el particular señalando que el anuncio —sus términos y la oportunidad— debía responder a la iniciativa del gobierno argentino. Solo entonces cuando se hubiera consumado, Washington daría a conocer un comunicado.

En el plano público, durante ese diálogo con la prensa, fue notoria la forma en que disimuló las razones por las cuales no incluyó a Chile en esta gira por el Cono Sur —citó la carencia de tiempo para ello—, una explicación que no coincide con la preocupación que manifestó ante sus interlocutores oficiales por el próximo plebiscito chileno y por las potenciales consecuencias de su resultado.

Tampoco pasó inadvertido el reducido voltaje que puso —al menos frente a cámaras y grabadores— en sus opiniones sobre el problema centroamericano, sobre todo cuando debió incursionar en los pronósticos.

No puede desvincularse el estilo ascéptico de las manifestaciones de Shultz con el hecho de que ha recogido información e impresiones de los principales presidenciables argentinos. Según fuentes locales que tuvieron acceso al visitante, éste conocía en detalle las especulaciones que aquí se formulan sobre el impacto de la candidatura de Carlos Saúl Menem en los círculos de decisión norteamericanos.

Sin embargo y por generalizada que sea la impresión sobre el sentido último de la presencia de Shultz, lo cierto es que este tipo de visitas jamás adquieren un contenido meramente protocolar.

Por lo pronto es notable el énfasis que Shultz puso en la cuestión económica, en reiterar el camino hacia la apertura de la economía y las privatizaciones, hacia lo que llamó "el sentido común" ante los periodistas. Los argentinos reconocen que esta línea de razonamiento tiene que ver —y mucho— con lo que los negociadores argentinos por la deuda externa escucharon en Washington, argumentos que colaboraron a que la implementación del más reciente paquete de medidas económicas se acelerara.

Las fuentes relatan que en su primera entrevista con Alfonsín —quizá con un inminente regreso a la actividad privada en mente—, Shultz le manifestó al Presidente su intención de dedicarse en el futuro al "estudio" del problema de la deuda. El secretario de Estado, cabe recordar, tiene un doctorado en economía industrial del Instituto Tecnológico de Massachussets y, además, fue miembro —como profesor— del selecto "club" de académicos ortodoxos que nucleó la Universidad de Chicago.

Estos datos explican, seguramente, sus coincidencias con el candidato radical Eduardo Angeles, con quien dialogó antes de la conferencia de prensa. El cordobés expuso ampliamente sobre su visión de la modernización de la economía argentina.

Tras escucharlo, el norteamericano dijo que poco podía agregar a la exposición y anticipó que podía ofrecer a Angeloz una prueba de las coincidencias de sus respectivas líneas de análisis. Hoy pronunciará en Montevideo, le anticipó, una disertación sobre la evolución de la economía mundial y se comprometió a hacerle llegar el texto

Como le gusta hacer en público, Angeloz apeló a los ejemplos de la Europa de posguerra y a la "reconversión" ideológica de los gobiernos socialistas que hoy tiene ese continente. Estos ejemplos resonaron con obvia familiaridad en los oídos de Shultz quien desempolvó un recuerdo: cuando visitó España luego del ascenso de Felipe González, lo interrogó sobre el curso que seguiría y, según el secretario de Estado, el entonces novel jefe de gobierno le confesó que tenía muy presentes "los fracasos de François Mitterrand" y que pensaba "hacer estrictamente lo contrario".

Una sola duda subyace sobre el contenido de la agenda de Shultz: la cuestión Malvinas. Según las versiones de ambos lados el tema solo fue considerado en el contexto general del vínculo bilateral. Pero también es cierto que Shultz analizó extensamente con el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, el problema de las ventas de armas norteamericanas a la Argentina y esa temática es inseparable en los hechos del conflicto abierto en el Atlántico sur.

Oscar Raúl Cardoso

HOY CONCLUYE LA VISITA

[illegible] Shultz

"No existen restricciones políticas a la venta de armas norteamericanas a la Argentina, lo que sí hay son limitaciones financieras", aseguró ayer, en conferencia de prensa, el secretario de Estado de los Estados Unidos, George Shultz, quien también afirmó que las relaciones bilaterales en el terreno militar se desarrollan "en un marco de normalidad y franqueza".

George Shultz, reveló que la Argentina estudia nuevas propuestas para resolver la cuestión de la deuda externa, aunque se negó a precisar sus detalles.

Aclaró, además, que un crédito puente de 500 millones de dólares —que se mencionaba como seguro en favor de la Argentina— aún no fue concretado y que la administración Reagan lo financiaría con apoyo de un consorcio privado.

En conferencia de prensa, Shultz se limitó a indicar que su país responderá a los nuevos planteos sobre la deuda externa cuando la Argentina los presente oficialmente.

Sin embargo, destacó que "existe ya una estrategia de tratamiento de la deuda caso por caso, que da a acreedores y a deudores un menú creciente de opciones, por lo que solo resta hacer frente a la realidad que es la deuda por parte de los bancos".

Aclaró que en sus reuniones con el presidente Raúl Alfonsín no analizaron una "solución específica" para el endeudamiento externo argentino, pero repetidas veces citó la necesidad de acompañar lo que interpretó como "ola mundial de liberación y privatización de los procesos económicos, que se va imponiendo más allá de ideologías".

Cuando se le preguntó sobre los planteos que en ese sentido le formularon los candidatos presidenciales que entrevistó, en particular el justicialista Carlos Menem, prefirió contestar que su intención

CLARIN 4-8-88

...negó trabas a la venta de armas

había sido simplemente la de conocer a los postulantes.

Precisó entonces que su gobierno "no guarda preferencia ni animosidad para candidato alguno, sino que los Estados Unidos apoyan el proceso democrático, porque el resultado lo decide el pueblo argentino".

Sobre la restricción de venta de armas estadounidenses a la Argentina, Shultz negó que exista esa traba, y destacó en cambio que lo que existen son "limitaciones financieras". También aseguró que hay un "marco de relación normal y franca" de ambos países en el terreno castrense.

Confirmó en ese sentido, que el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, recibió de sus manos una invitación formal enviada por su par Frank Carlucci para que en la próxima primavera visite los Estados Unidos.

Shultz calificó de "excelentes" las relaciones bilaterales y destacó que durante la administración Reagan "mi gobierno trabajó en forma constructiva".

Eludió arriesgar si algo cambiaría tras los procesos electorales que se viven en ambos casos, para limitarse a enfatizar el valor de "este movimiento hacia la libertad y el estado de derecho que vemos en el mundo entero".

"Me he formado muchas impresiones durante mi estada, pero sobre todo acerca de lo fuerte y vital que está el proceso democrático argentino", resumió el funcionario estadounidense sobre el resultado de sus sucesivos encuentros en Buenos Aires.

Diálogo con Angeloz y Alsogaray

Los candidatos presidenciales por la UCR, Eduardo Angeloz, y por el Acuerdo de Centro, Alvaro Alsogaray, expusieron ayer al secretario de Estado norteamericano, George Shultz, sus puntos de vista sobre el tema de la deuda externa argentina y su incidencia en el actual proceso económico.

Mientras el gobernador de Córdoba reclamó una "solución política" para la cuestión, el dirigente liberal aseguró al funcionario visitante que "el sistema democrático está definitivamente arraigado en nuestro país, aunque —advirtió— el gran peligro reside en el gran desorden económico que no puede mantenerse indefinidamente".

Shultz, en su última jornada en Buenos Aires —hoy parte hacia Uruguay— había recibido a primera hora al ex candidato presidencial por el PJ y actual diputado, Italo Luder; al titular de la UIA, Eduardo de la Fuente, y al ex ministro de Economía durante el proceso militar, Roberto Alemann.

En medio de excepcionales medidas de seguridad, Shultz abrió su agenda matutina, en dependencias del hotel donde se aloja, en la zona de Retiro, con un encuentro a partir de las 8.30, con estos tres últimos con quienes —según se informó— analizó aspectos de la situación argentina y la flexibilización de la actitud por parte de los acreedores extranjeros en el tema de la deuda externa. Mientras los dos últimos se retiraron de la reunión sin formular declaraciones, Luder, señaló a la prensa que había solicitado una "flexibilización" en las políticas de los acreedores para que la Argentina "pueda pagar su deuda externa y hacer una política de crecimiento". Añadió que el secretario de Estado se había mostrado "conforme" con buscar esa flexibilización, pero remarcó que "lo principal es dar confianza para que haya inversiones".

Por su parte, el candidato centro-liberal Alsogaray, al salir del encuentro con Shultz, dijo que "si el tema económico no es resuelto razonablemente, lo que resultará afectado —en última instancia— es la propia democracia y en este punto, dijo, coincido con él, quien entiende muy bien el tema económico porque es profesor de Economía". Tras señalar que "no se trataron temas puntuales —Shultz escuchó más de lo que habló, dijo— le aseguré al secretario de Estado de los EE.UU. que el sistema democrático está definitivamente arraigado en nuestro país, aunque el gran peligro reside en el gran desorden económico que no puede mantenerse indefinidamente". Expresó Alsogaray que "una democracia que no es capaz de resolver el problema de la vida diaria de los habitantes corre riesgo en sí misma, si bien no inmediatamente y por usanza de los golpes de Estado habituales, sí por el descreimiento de la población".

Finalmente, por la tarde, Shultz dialogó con el candidato presidencial de la UCR, Angeloz. Este encuentro se realizó en la residencia particular del embajador norteamericano, Theodore Gildred, ya que, según una fuente cercana al gobernador cordobés, Angeloz se negó a reunirse con Shultz en el hotel donde se hospeda, señalando su deseo de que "el encuentro tuviera lugar en territorio norteamericano", según lo consignó la agencia oficial de noticias Télam.

Angeloz había expresado al funcionario que "el problema de la deuda externa tiene que tener una solución política, fuera de los marcos comunes con que se ha tratado hasta ahora". Agregó que durante la charla con Shultz —a la que asistió acompañado por sus colaboradores Ricardo Yofre, Juan Carlos Palmero y Carlos Pérez Llana— "hicimos un repaso de la situación regional", y se excusó de dar otras precisiones porque, dijo, "cualquier declaración en ese sentido corresponde que lo haga el canciller".

Por último, descartó que las recientes medidas económicas adoptadas por el Gobierno "conspiren contra mi candidatura. En el país, dijo, existe una gran cantidad de pitonisos y de jueces dictando sentencia sobre un plan sin haber conocido las medidas; esto habla de la falta de seriedad con que se enfoca el problema", afirmó.

02.03

La crisis en Centroamérica

La evolución de la crisis centroamericana —tras el fracaso de Washington en su tentativa de lograr el acuerdo de sus 4 aliados en la región para que institucionalizaran un endurecimiento de su actitud frente a Nicaragua— y los problemas del equipamiento de las Fuerzas Armadas de nuestro país estuvieron en el centro de las entrevistas realizadas ayer con los ministros de Relaciones Exteriores, Dante Caputo, y de Defensa, Horacio Jaunarena, por el secretario de Estado norteamericano, George Shultz, en su segunda y última jornada de actividades oficiales en la Argentina.

El segundo encuentro de trabajo entre Shultz y Caputo, de 40 minutos de duración, se desarrolló en la mañana, en la sede de la Cancillería, enmarcado por un dispositivo de seguridad tan estricto como el que había acompañado al secretario de Estado a lo largo de todas sus actividades de la primera jornada de su visita.

"América Central y la evolución económica en la región fueron los únicos temas tratados esta mañana", fue la escueta información sobre la reunión brindada por el propio Caputo a los hombres de prensa, cuando acababa de acompañar al visitante hasta su vehículo al término de la reunión.

En el equipo que acompañó a Shultz para el encuentro de trabajo estaba el principal arquitecto de la política del Departamento de Estado en Centroamérica, el secretario adjunto para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, además del asesor Robert Gelbard, el director de la Oficina de Política, Luigi Einaudi, y el embajador norteamerifno ante la OEA, Richard McCormack.

Fuentes oficiosas afirmaron que Shultz estaba interesado en conocer la posición del gobierno argentino sobre el estado actual de la situación en Nicaragua, cuyos signos fundamentales son el proceso de deterioro militar y político de los "contras" apoyados por Washington, el endurecimiento del gobierno sandinista frente a la oposición y la expulsión del embajador norteamericano, así como el citado fracaso —por la oposición de Guatemala y de Costa Rica— en el intento de profundizar el aislamiento de los nicaragüenses en la región, sufrido por el propio secretario de Estado en el mismo inicio de esta gira continental.

Según las mismas fuentes, Caputo habría reiterado que la Argentina —que integra el Grupo de los 8, creado a partir de la reunión de los 4 integrantes del Grupo de Contadora y los 4 del Grupo de Apoyo— mantiene respecto de la crisis centroamericana sus criterios de no intervención y de solución pacífica de los conflictos.

En las primeras horas de la tarde, Shultz concurrió al Ministerio de Defensa para revisar con Jaunarena las relaciones entre las estructuras militares de los dos países.

Al cabo de los 50 minutos que duró la entrevista, Jaunarena señaló que el tema del equipamiento militar había formado parte del análisis conjunto, aunque aseguró que no se profundizó con respecto del posible levantamiento de las restricciones para la venta de armamento norteamericano a nuestro país, sancionadas en 1977 y respecto de las cuales existen fuertes presiones británicas para que se mantengan vigentes.

084

PROPUESTAS ECONOMICAS PARA EL JUSTICIALISMO

Brindamos hoy la sexta y última propuesta que se entregara a la reunión de economistas que convocó el justicialismo, entre partidarios y extrapartidarios, para plan económico del candidato Carlos Menem en el caso de acceder el año próximo a la primera magistratura. Este proyecto fue presentado por el director de este diario, Julio A. Ramos, y elaborado juntamente con 8 colaboradores de distintas áreas.

Sexta y última de las propuestas que se le hicieron llegar a Carlos Menem

1) Hay que considerar que la sociedad argentina, aunque lo haya votado, no admitirá una nueva gestión presidencial que no sea eficiente desde el inicio mismo y que no haga avanzar el país. O sea la Argentina, sin duda, ya no admitirá un nuevo error como el del doctor Raúl Alfonsín que desperdició 14 meses iniciales de su gestión con la poca feliz experiencia de Bernardo Grinspun en el Ministerio de Economía y un populismo inconsistente que trató de recuperar el salario frenar la inflación y desarrollar la economía, todo, simultáneamente, Es imposible. Y quedó bien demostrado. Hoy, en este contexto del país sería más imposible aun.

2) Hay que saber también que:

a) No es posible recuperar el país sin un severo y sostenido esfuerzo económico. Lo único que se puede asegurar es que no sería deshumanizado. Pero será un período duro, austero, de sacrificios.

b) Si Rusia recurre a la Perestroika y sale a buscar capitales a Occidente; si el socialismo español mejoró y agrandó España con una buena ortodoxia para nada socialista; y si el más severo plan antiinflacionario en Israel lo implantó el Partido Laborista, es condenarlo o condenarse al escarnio político que un partido político argentino, aun de raíz popular, se encamine por otro camino que no sea el de una severa planificación económica.

c) Quien imagine y aconseje otros caminos está errado. Sólo llevará al futuro presidente a una frustración como la de Grinspun con Alfonsín con el agravante de que ahora las condiciones generales, ya se dijo, de la economía, son peores y la ansiedad de la gente frente a tantos fracasos es creciente al extremo de suponerse que a los tres meses de un futuro gobierno, si se cae en un populismo fácil, ya vendrá descrédito general para sus hombres. Y se lo marcarán claramente los índices de precios, cotización del dólar, mercados negros, etcétera.

d) Por eso el próximo gobierno, cualquiera sea su signo, tendrá que ser eficiente y no podrá llenar sólo su gestión con política. O sea, ni siquiera tendrá la chance de la "consolidación de la democracia", retorno de un gobierno democrático electo, juzgamiento de militares, ley de divorcio, paz con Chile y otros aspectos que ya realizó Raúl Alfonsín. Inclusive al doctor Alfonsín le llevó demasiado tiempo todo eso y en la parte final de su período ya se le exige perentoriamente una buena administración, privatizaciones, racionalización del Estado, frenar la inflación. Todo esto —y más— se le exigirá al próximo gobierno desde el primer momento, casi desde el primer día.

3) Los dos puntos anteriores llevan a un tercero que es casi una consecuencia inevitable.

Es que no podrán diferenciarse mucho las campañas políticas presidenciales del radicalismo y del peronismo en lo que hace a los planes para el progreso socio-económico del país. Tendrán que hablar de ser eficientes desde el primer momento, porque es lo que todos están reclamando.

Si algún candidato se forma una imagen de progresista, austero, luchador antiinflacionario con buena técnica y equipos, no propicio a distribucionismos inconsistentes y los pone a otros candidatos dentro de un populismo repartidor de lo que no hay, propicio a aumentos salariales que terminan siendo meramente nominales o invocando permanentemente una "riqueza argentina" que ya nadie ve puede sacar claras ventajas sobre todo en el electorado independiente. A Presidente y por 6 años los electores cuidan siempre mucho más su voto.

En consecuencia se cree que el camino de un eventual gobierno justicialista debe ser dar clara idea de conocer a fondo la real situación de gravedad que vive la República y no quedar al margen de ideas progresistas en la lucha contra la inflación, privatizaciones, racionalizar el Estado y el gasto público y darle a entender a la ciudadanía que gran parte de lo que sostienen sus oponentes lo pueden hacer con:

a) Buenos equipos para manejar la economía.

b) Con gran sensibilidad y menor costo social.

c) Con ideas originales aun para planes dentro de la ortodoxia económica.

d) Aportando hombres al saneamiento económico del país, extraídos de su partido, pero sumando otros expertos jóvenes, brillantes, honestos, muchos de ellos actualmente en el exterior y en su mayoría no vinculados a gobiernos militares.

Insistir que del propio justicialismo pueden salir —porque los hay y la reciente reunión de economistas lo demuestra— hombres con buena técnica aunque, en los altos cargos decisivos, sólo se podrá contar, a nuestro criterio, con quienes tengan homogeneidad con la línea económica que se adopte.

El justicialismo, preelectoralmente, deberá decir que sabe bien que si el doctor Alfonsín recibió en 1983 un gobierno con una deuda sumada de unos 48.000 millones de dólares (interna y externa), el próximo gobierno en 1989, recibirá el mismo país con una deuda cercana a 90.000 millones de dólares. A los más de 60.000 millones de deuda externa se le suman 12.000 millones por títulos y encajes varios del sistema financiero más lo que ahora apareció, una deuda previsional mínima de 11.000 millones de dólares que si surgen todos los juicios que aún tienen posibilidad de hacerse podría llegar a 25.000 millones de dólares. Esto es lo que hace que el próximo gobierno tenga que ser, como se dijo, necesariamente austero y que se torne utópico tratar de prescindir de una severa planificación económica y su consiguiente ortodoxia, dentro de un plan de recuperación duro de no menos de 2 o 3 años.

Reiterando entonces que la próxima contienda presidencial en lo que hace a la temática socioeconómica no debería diferenciarse en los partidos mucho en el fondo y así en aspectos formales —algo que, además, le asegura un buen futuro al país— y que si se va por otro camino pueden surgir profundas pérdidas de prestigio para el que aparezca como el no progresista y sólo populista, surge la primera idea base de un plan económico a partir de fines de 1989.

• Primera propuesta: concertación, pero en el gobierno

Debería ya lanzarse la idea de un acuerdo futuro de colaboración en la gestión de gobierno de ambos partidos mayoritarios e inclusive de la UCeDe para ejecutar un plan severo, hoy bastante previsible. No es una concertación a la manera tradicional argentina. Se inspira mejor en la forma que adoptó el Partido Laborista en el poder en Israel que hace tres años convocó a la derecha y a la CGT israelí para compartir los cargos de ministros en el gabinete que es la única forma de hacer una alianza auténtica y perdurable. No hará falta en el futuro firmar nada, sino designar un titular del Banco Central de otro partido —suponiendo un justicialismo triunfante—, un secretario de Hacienda —el cargo más difícil porque tendrá que andar diciendo permanentemente "no"— de otro tercer partido, y secretario de Trabajo un técnico (no un hombre de la CGT porque eso significaría de entrada querer ir a sacar o resguardar ventajas). Este anuncio de gobierno concertado —no "simple concertación"— tendría buen efecto político en la masa independiente de los ciudadanos, atenuaría el temor a "populismo exacerbado" que el justicialismo hoy inspira y daría optimismo y esperanza al país por ser idea nueva. Rechazada por querer "todos los cargos del gobierno" para el justicialismo atentaría contra sus chances.

Una concertación futura en el gabinete, con acuerdo de todos los partidos políticos y la CGT merece dos acotaciones:

a) No es tan utópica ni contraria a ningún partido si se parte de la premisa absolutamente cierta que el nivel de caída de la Argentina actual, su falta de reservas, su abultada deuda externa e interna, el descreimiento de la gente, el descontrol del Estado, y el nivel de inflación no dejan más alternativas realistas que un largo plan de austeridad —como mínimo de dos años— para hacer avanzar sobre bases ciertas el futuro del país. Siempre se parte de admitir que cualquiera sea el partido que gane hay un solo camino posible de recuperar la Argentina. Si no se creyera esto no rige nada de lo aquí expresado. O sea, si el justicialismo imagina que puede inventar un plan muy distinto al de sus adversarios no necesita concertar en un futuro gobierno. Pero que en estas vísperas de comicios tiene sobre el radicalismo y la UCeDé. Esa masa propia no se afectará por anunciar una futura concertación en el gobierno y más concretamente en el gabinete. Al contrario, le agradará porque hasta los propios votantes peronistas desconfían mucho de las figuras y de los entornos en el peronismo. Mirándolo al revés ¿Podrían Angeloz o Alsogaray anunciar que en el caso de ser gobierno llevarían hombres del peronismo a un gabinete? No, porque aglutinan electoralmente un fuerte sentimiento antiperonista. Por eso éste es un argumento de exclusivo uso del justicialismo ahora, en esta campaña. Hasta se dará el caso de que si los otros partidos lo denostan no caerán bien en la sociedad porque cualquier ciudadano entiende que un gobierno concertado sería útil al país frente a su crisis. Además sería una mayor garantía general para las libertades. Hoy puede ser un gesto político o electoral. Mañana será una necesidad absoluta porque nadie podrá presidir la ejecución de un severo (y largo) plan de austeridad económica para recuperar el país con la oposición política salvaje de sus adversarios.

• Segunda propuesta: plataforma partidaria amplia

Con esta idea general de que para una Argentina eficiente sólo habrá un único camino a partir de 1989 y que ese camino no lo podrá recorrer ningún partido solo, por más que haya ganado una elección y aunque la haya ganado —algo difícil— con amplitud, hay que introducir otro elemento importante para el justicialismo: debe procurarse una "plataforma partidaria" (como la última que sancionó el radicalismo para Angeloz) que no le trabe el futuro, que sea amplia y preferiblemente que contenga principios generales a otras definiciones tajantes s[...] son éstas impracticables. Una plataforma partidaria puede decir, para dar sólo dos ejemplos, "deberá racionalizarse redimensionarse el Estado con trato respetuoso a los trabajadores". Eso no ata en reducir el Estado y se puede cumplir. Pero no debería decir "si se racionaliza el Estado la prioridad absoluta es la fuente de trabajo y el nivel del salario" porque esto tendrá algunos al[...] tibajos en el inicio de un plan austero con compensaciones[...]

Lo contrario es caer en lo utópico. Puede decir "se convocará a capitales de cualquier signo, nacionales e internacionales que ayuden al progreso y desarrollo nacional", pero no se puede poner en una plataforma partidaria, "sólo se convocará al capital humano y con sentido social". Simplemente porque "capital", con esas definiciones tajantes, no existe. Las plataformas partidarias pocos las leen, no deciden una elección pero cuidado: las toman muy en cuenta en el extranjero y son testigo[...]

01 . 01 8814

0'84

LA NACION — Miércoles 14 de septiembre de 1988

Nosiglia informará hoy a los senadores

Radicales y peronistas intentan acercamientos

Radicales y peronistas consideran la posibilidad de elaborar un documento que suscribirían representantes de todos los partidos políticos y que reafirmaría la defensa del orden democrático y la condena de los hechos de violencia registrados el viernes en Plaza de Mayo.

Esa posibilidad fue examinada ayer durante una prolongada reunión entre los legisladores del PJ Eduardo Menem y Eduardo Bauzá y el ministro y el secretario del Interior, Enrique Nosiglia y Ricardo Gil Lavedra, respectivamente.

Según los observadores, el paso que dieron caracterizados exponentes del menemismo puso en evidencia la intención de bajar el tono de las imputaciones que el peronismo hizo al Gobierno en los últimos días y que tuvieron su punto culminante en la denuncia de Carlos Menem de que se estaba gestando "un golpe o un autogolpe".

Luego del encuentro, quedó en claro que el ministro político no tiene inconvenientes en asistir al Congreso.

De hecho, hoy será, a partir de las 10.30, el centro de atención de una reunión de carácter informativo en el Senado. En ella participarán los presidentes de bloque, pero podrán añadirse todos los senadores peronistas interesados en formular alguna pregunta a Nosiglia.

Las conclusiones de las conversaciones entre Eduardo Menem, Bauzá, Nosiglia y Gil Lavedra eran analizadas anoche en la reunión del consejo nacional justicialista.

¿Oposición de Manzano?

Sin embargo, en contra de la coincidencia entre funcionarios y dirigentes de la oposición, el titular del bloque de diputados del PJ, José Luis Manzano, presentó ayer un proyecto de resolución por el cual se solicita que el ministro del Interior comparezca en el recinto de la Cámara baja.

"Manzano se opone a que el menemismo «entregue» el acto cegetista del viernes", confió un colaborador de ese diputado mendocino.

En rigor, la iniciativa de Manzano se sumó a la presentada anteayer por el ucedeísta Alberto Albamonte y a una similar del demócristiano Alberto Aramouni.

Entretanto, el bloque de diputados radicales decidió no hacer lugar a esas solicitudes de interpelación.

"Si aceptáramos traer a Nosiglia al recinto estaríamos invirtiendo la carga de la prueba", explicó a LA NACION César Jaroslavsky, presidente de la bancada de la UCR.

Discusión en el bloque

La discusión entre menemistas y renovadores acerca de la conveniencia política de que Nosiglia se presente en el recinto de Diputados no había finalizado al cierre de esta edición.

Por ello fue que el justicialismo solicitó -y obtuvo- que se pospusiera hasta esta mañana la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, que habitualmente establece los martes por la tarde el temario de las sesiones de la semana.

Es posible que en esta actitud de "bajar los decibeles" de la discusión por parte del menemismo se haya tomado en cuenta que la denuncia sobre presuntos desaparecidos durante la concentración del viernes por parte de la CGT perdió consistencia ante un comunicado de la Policía Federal que puso en claro que las supuestas víctimas se encontraban en sus respectivos domicilios particulares.

084

Precio A 4.50 - Recargo via aerea A 0.50 — LA NACION — Buenos Aires

Una aproximación radical–peronista

Las gestiones fueron hechas por el ministro Nosiglia y el senador Menem; sin embargo. Angeloz volvió a marcar diferencias. al señalar que el candidato del PJ "padece de cierto nerviosismo"

Una reunion entre el ministro del Interior. Enrique Nosiglia, y el hermano del candidato presidencial del PJ, el senador Eduardo Menem, fue la primera senal de acercamiento entre radicales y peronistas, despues de los incidentes en el acto que realizo el viernes la CGT en la Plaza de Mayo

Como resultado de esa entrevista –en la que estuvieron tambien el secretario de Interior. Ricardo Gil Lavedra, y el diputado menemista Eduardo Bauza– quedo la posibilidad de que los dos partidos mayoritarios elaboren un documento en defensa de la democracia y en rechazo de los episodios de violencia

Tanto en la UCR como en el peronismo se produjeron declaraciones dirigidas a "*bajar el volumen*" de las imputaciones mutuas registradas en los ultimos dias.

Sin embargo, no quedo sin respuesta la reciente denuncia de Carlos Menem de que el Gobierno esta buscando "un golpe o un autogolpe" como salida ante su fracaso en la politica socioeconomica

El postulante presidencial del radicalismo, Eduardo Angeloz, volvio a marcar diferencias respecto de su adversario justicialista

Angeloz señalo que el gobernador riojano "padece de cierto nerviosismo"

Nosiglia concurrira esta manana a la Camara de Senadores. Alli brindara un informe a los presidentes de bloque y a todo legislador que quiera consultarlo respecto de la actuacion de las fuerzas del orden durante los incidentes. El



Enrique Nosiglia



Eduardo Menem

funcionario no se presentara en el recinto, sino que conversara con los senadores de modo reservado, en lo que se interpreta como otro modo de evitar un enfrentamiento publico entre peronistas y radicales

Mientras tanto el jefe de la Policia Federal, Juan Angel Pirker, dijo que esta en marcha una profunda investigacion para esclarecer definitivamente los hechos de violencia del viernes

Pirker desmintio de modo terminante versiones que circularon ayer y que daban cuenta de su posible dimisión, a raiz de presuntas desinteligencias con Nosiglia

De acuerdo con un comunicado oficial, la Policia Federal indagara tambien sobre el proceder de sus propios miembros, con el fin de establecer "la presunta responsabilidad del personal que aparece mencionado en publicaciones periodisticas y que participo en los hechos"

(Mas información en la página 8)

084

 LA PRENSA 15/9/89

Alfonsín y Angeloz recibirán nuevamente a Menem y Cafiero

El presidente Raúl Alfonsín, los candidatos presidenciales por el justicialismo, Carlos Menem, y por el radicalismo, Eduardo Angeloz, y el titular del PJ, Antonio Cafiero, volverán a reunirse antes de que finalice esta semana o, a más tardar, la próxima, en una cumbre que, a diferencia de la anterior, será pública y contará también con la asistencia de otros dirigentes peronistas.

Así lo anunció el gobernador riojano en declaraciones telefónicas formuladas desde su provincia a una radio, ocasión en la que si bien no precisó el temario de las deliberaciones, se descuenta que será analizada la situación que se planteó en la escena política tras los incidentes ocurridos el viernes último en la plaza de Mayo.

Menem precisó que la reunión se realizará ante una convocatoria del presidente y dijo que solicitó a Alfonsín que "de ahora en más todo lo que se haga sea público" y que "no tiene por qué ser privado, máxime cuando se trata de temas fundamentales para la suerte de la República".

Principio de acuerdo

El martes de la semana pasada se reunieron Alfonsín, Menem, Angeloz y Cafiero, ocasión en la que se habría obtenido un principio de acuerdo sobre la proyectada reforma constitucional que impulsa el radicalismo a cambio de un apoyo de la UCR a la primera minoría en el colegio electoral.

Insistió en que el justicialismo "va a seguirle pidiendo al Ministerio del Interior que investigue a fondo" los hechos ocurridos el viernes pasado en la plaza de Mayo porque "no queremos que quede impune este pasaje tan triste de la historia nacional".

"Queremos que los responsables sean puestos a la luz del día para que se hagan las correspondientes actuaciones y si hay encuadramientos dentro de las figuras penales, que sean debidamente procesados", señaló.

Agregó que "por supuesto también los daños que se han causado a los comercios de la zona no pueden quedar en otro episodio de la vida política nacional sin ser investigados" e insistió en que "no queremos la impunidad sino la verdad a través de la justicia".

Situación incómoda

Menem se quejó de "los ataques y los agravios" que recibió el justicialismo a partir del acto de la CGT y dijo que aquellos colocaron a los peronistas "en una situación un tanto incómoda" porque "todo fue una infamia".

Enfatizó sobre los episodios violentos que se trató de "una orquestación de los acontecimientos por parte de gente que ni pertenece al movimiento obrero ni al justicialismo".

"Ante las acusaciones de Angeloz y de Tróccoli -puntualizó- nosotros tenemos que adoptar una actitud que nos posibilite ante el pueblo demostrar que esos agravios y esos ataques son totalmente falsos, sin fundamento".

Sin embargo, dijo "aquí no es una cuestión de enfrentamiento de personas sino de propuestas e ideas en el marco de la democracia" y dijo que ni él ni Angeloz podrán olvidar "la amistad que nos une desde hace mucho tiempo".

Espera

Por otra parte, en Salta, adonde concurrió para participar de una reunión de gobernadores, Menem dijo que "estamos esperando una suerte de manifestación del Ministerio del Interior y del partido gobernante para poner un poco de orden a esta situación", en lo que interpretó como una alusión a la elaboración de un documento multipartidario sobre los sucesos ocurridos en la plaza de Mayo.

El mandatario riojano reiteró asimismo su condena a expresiones del ex ministro del Interior, Antonio Tróccoli, quien acusó a Menem de "estar rodeado de terroristas" en alusión a los protagonistas de los episodios de violencia ocurridos en el acto de la CGT.

"Ya hemos descalificado totalmente estas expresiones de quien acostumbrado a estos hechos de violencia, ya que en 1985, en el proceso preelectoral, comenzaron a explotar bombas y Tróccoli decía que la única garantía para frenar el brote de violencia era el partido gobernante".

Dijo, además que el justicialismo tratará de mantener "normales relaciones" con el radicalismo ya que "esa siempre ha sido nuestra actitud y nuestra postura".

01.01 8814787

084

La Razón 15/9/88

Se reabre la lucha

UCeDe: la oposición otra vez en marcha

Por Sergio Crivelli

Ayer el diputado Héctor Siracusano denunció en una concurrida conferencia de prensa los conflictos existentes dentro del oficialismo de la Unión del Centro Democrático. Siracusano habló de manejo autocrático del partido de los Alsogaray, de la deslealtad con que fue pagado su esfuerzo de muchos años al servicio del liberalismo y del proyecto político del ingeniero y explicó que había sido inesperadamente excluido de las negociaciones para conformar las listas de candidatos a cargos electivos por el oficialismo partidario para las elecciones internas del próximo mes de diciembre.

En rigor el diputado Siracusano venía amagando desde hace por lo menos una semana con su pública reprobación del método con que la diputada María Julia Alsogaray manejó la cuestión de las candidaturas para 1989 en el ámbito de la capital federal y sólo el paro general del lunes último impidió que esta resolución del legislador fuese conocida con anticipación. A esto debe añadirse que el procedimiento cuestionado no resulta al parecer atribuible únicamente a María Julia, ya que de acuerdo con lo expresado por el propio Siracusano los entendimientos en marcha dentro del partido y con las restantes fuerzas de la Alianza de Centro en el distrito metropolitano cuentan con el visto bueno de Alvaro Alsogaray.

El fondo de la cuestión

El cortocircuito producido en el grupo que hoy tiene en sus manos todos los resortes de poder de la UCeDe capital reconoce un origen que difícilmente sea admitido por los principales referentes del liberalismo: la intención de formar una "máquina" partidaria capaz de evitar el continuo desgaste de una lucha interna permanente. Con ese propósito el denominado "alsogaraísmo" constituyó en primer término una alianza integrada por las dos más importantes figuras femeninas del partido –María Julia Alsogaray y Adelina de Viola– que junto con los hermanos Francisco y Héctor Siracusano arrasaron en las últimas interna obteniendo el 70 por ciento de los votos y el manejo absoluto del distrito.

El segundo paso fue dado pocas semanas atrás cuando la convención metropolitana impuso un sistema electoral que redujo prácticamente a cero la posibilidad de que los sectores de la oposición se vieran representados tanto en las listas de candidatos a cargos electivos como a cargos partidarios. A partir de esa modificación de las reglas de juego dentro de la UCeDe el sector que quiere aspirar a una representación por la minoría deberá obtener por los menos el 20 por ciento de los votos.

¿Qué pretendía una reforma tan draconiana y que algunos voceros de la oposición no dudaron en calificar directamente de totalitaria? En principio consolidar un "sistema de lealtades" manejado por el oficialismo –en manos básicamente de María Julia– que tuviese poder suficiente para poner límite a las turbulencias que caracterizaron al partido desde su fundación. La modificación de la carta orgánica pretendía, además, evitar la deserciones que se preveían en la Lista Unidad a causa de las candidaturas para los comicios de 1989. En verdad, los socios de la coalición oficialista eran varios y las candidaturas con posibilidades ciertas de llevar a sus ocupantes a una banca en el Congreso de la Nación o en el Concejo Deliberante muy pocas. Esto quedó demostrado con la marginación del sector de Siracusano que pretendía ubicar a uno de sus allegados en un lugar expectable. Ayer el legislador aseguraba que había un 70 por ciento de probabilidades de que su línea –Coalición Liberal– se presentase en las internas de noviembre contra la Lista Unidad, pero un mínimo del 20 por ciento para acceder a un cargo por la minoría es capaz de desalentar al más animoso.

Dinosaurios y otros grupos

Mientras Siracusano se quejaba de la deslealtad de los Alsogaray –padre e hija– otros grupos que por diversos motivos se han enfrentado con el oficialismo o han perdido el favor del fundador del partido estuvieron reuniéndose para aunar fuerzas. El primer encuentro se realizó diez días atrás en dependencias de la empresa Vinelli y a él concurrieron desde el almirante Carlos Sánchez Sañudo, hasta Alvaro Luis –Alvarito– Alsogaray y los concejales Pedro Benegas y Alberto Sensocimo.

¿Cuál es el propósito de estos dirigentes, algunos de los cuales enfrentaron a la Lista Unidad en las internas de mayo? Su objetivo principal es luchar contra una reforma de la carta orgánica que los condena prácticamente al ostracismo político interno. Sostienen que el sistema implantado por la convención adicta al oficialismo es directamente antiliberal y señalan que, por ejemplo, contiene elementos insólitos como la "boleta sábana" para la designación de cargos electivos. Esto es, que el afiliado no puede votar por listas diferentes para electores de senador, diputados, concejales o consejeros vecinales, sino que tiene que hacerlo en bloque.

Semejante sistema, aducen, impide además que cualquier sector que quiere competir en un solo nivel de cargos –nacional o municipal– pueda hacerlo ya que debe presentar candidaturas para todas los puestos en disputa.

Ante esta circunstancias, las capillas opositoras pusieron en marcha un Movimiento de Reafirmación Doctrinaria contra lo que definen como una reforma al sistema electoral interno totalitario y decidieron encarar una acción conjunta en varias etapas. La primera de esas etapas consiste en una campaña de esclarecimiento con un "mailing" a todos los afiliados explicándoles que las reformas impuestas por el oficialismo no habían sido adelantadas en la última campaña interna que le dio el triunfo. Aclararán también el contenido de las modificaciones que a su entender contradicen los postulados más elementales del liberalismo.

En su última reunión aprobaron un borrador de la declaración que dará luz verde a su accionar inmediato. También se barajó la posibilidad de recursos legales de amparo y no se descarta de que de estos primeros contactos exploratorios termine por surgir una oposición unificada para dar batalla al primer intento serio de montar una "máquina" oficialista en la UCeDe que, llegado el momento, pueda cumplir sin sobresaltos y sin peligro de disolución las funciones que hoy cumple el liderazgo inapelable de Alvaro Carlos Alsogaray.

La Razón 15/9/88

084

Acuerdo en un sector de la interna radical bonaerense

Siete representantes del Movimiento de Renovación y Cambio, cinco de la Junta Coordinadora y tres del balbinismo integrarán el tramo inicial en la lista de candidatos a diputado nacional, según el principio de acuerdo logrado entre estas corrientes con vista a la próxima elección interna en la UCR de la provincia de Buenos Aires.

Los comicios partidarios tendrán lugar el 20 de noviembre y la alianza de estos sectores mayoritarios se enfrentará a la línea interna Movilización Radical, que lideran el intendente Melchor Posse y el diputado Pascual Cappelleri.

El acuerdo entre el MRyC, la JCN y los balbinistas se formalizaría a mediados de la semana próxima y comprendería también la nómina de autoridades partidarias en el distrito así como los delegados al comité nacional del radicalismo.

El presidente Raúl Alfonsín sería el primer delegado a la conducción de la UCR, acompañado en la nómina por el ex ministro Antonio Tróccoli y el diputado Federico Storani. En tanto, Leopoldo Moreau sería postulado para la reelección como titular de la UCR provincial.

El secretario de Agricultura, Ernesto Figueras, es candidato a encabezar la nómina de diputados nacionales en nombre del MRyC, que también incluiría en la misma al actual vicepresidente del bloque de diputados nacionales Victorio Bisciotti, a los legisladores provinciales Juan Pablo Baylac y Pedro Nevares y al dirigente de Avellaneda Juan Manuel Moure.

En tanto, la JCN colocaría en los puestos de privilegio al actual diputado Juan José Cavallari, al vicepresidente de la UCR bonaerense Marcelo Bassani, al ex titular de la Juventud Radical Carlos Raimundi y a los dirigentes Ricardo Vázquez y Héctor Bertoncello.

Por su parte, los distintos grupos balbinistas nominarían a Evaristo Iglesias y Oscar Aracama como candidatos a diputado nacional.

En tanto trascendió que Movilización Radical competirá por todos los cargos, con excepción de los delegados al comité nacional partidario, dado que sus dirigentes sostienen que "debemos estar con Alfonsín y no contra él".

Actos partidarios

Mientras tanto, la Junta Coordinadora prepara su plenario provincial de mañana, que concluirá con un acto público a realizarse en las instalaciones del club Atlanta. El diputado nacional Cavallari señaló que esta actividad "va más allá de eventuales cuotas de distribución en las listas, si bien es un aspecto que no descuidamos; pero nuestro debate y movilización apunta a una redefinición de nuestra propuesta política".

Por su parte, Movilización Radical realizará también el sábado una reunión provincial, en las instalaciones de Parque Norte. Allí quedará integrada la comisión de acción política que definirá la estrategia del sector frente a las elecciones internas.

En una declaración difundida ayer, Posse manifestó que Movilización Radical "no nació porque sí, ni pensando en encaramar dirigentes o ubicarlos en lugares de privilegio". Añadió el intendente de San Isidro que "este es el radicalismo que está de pie y que refleja el estado de ánimo de nuestros afiliados, que como toda la sociedad está en queja".

[illegible] 23-9-1988.

Interferencia de Caputo

ARG// POL// RR. II.

La misión militar al golfo Pérsico

Por Daniel Lupa

En la última semana de julio, se afirma en medios castrenses, el general Caridi tomó contacto muy directo con los ejércitos uruguayo y peruano, a fin de analizar el tema de la crisis del golfo Pérsico.

Acababa de acordarse en la UN que, a partir del 20 de agosto —ayer, sábado—, cesaría el fuego entre Irán e Irak y en los medios internacionales comenzaba a hablarse, en forma inmediata y casi paralela, de la necesidad de efectuar una supervisión del "alto el fuego" acordado.

Según las versiones de "pasillo", tanto castrenses como diplomáticas, acreditadas en Buenos Aires, el general Caridi habría obtenido no sólo los avales y conformidades, sino el apoyo manifiesto y directo de las Fuerzas Armadas del Perú y Uruguay para que el Ejército Argentino pudiera ejercer el control o encabezara esta misión en la álgida zona en guerra.

¿Fue a través de la *Junta Interamericana de Defensa* —quizá uno de los factores tomados en cuenta en la estrategia que se le atribuye al jefe del Estado Mayor General del Ejército, como elemento de presencia internacional muy activa en estos temas y, naturalmente, un organismo de idoneidad y eficacia en cuanto a las acciones que los ejércitos americanos están en condiciones de adoptar— que el general Caridi sondeó primero y obtuvo luego consenso continental más amplio para su propuesta?

Lo cierto parece ser que la propuesta del general Caridi no fue vista con malos ojos en dicha junta y que, en adelante, el proyecto —con la celeridad de pocos días o, quizá, apenas pocas horas— recorrió una amplia gama de alternativas.

La propuesta, en concreto, suponía el envío de una misión militar argentina al mando de un general (se habló del *general Bianchi en forma muy concreta*), dos generales subordinados a éste y catorce oficiales, de manera de constituir un pequeño comando y dos equipos de una quincena de observadores, uno para cada uno de las dos zonas en conflicto: el costado iraní y el costado iraquí.

El asunto no es nuevo ni original. La Argentina mantiene, desde hace casi quince años dos observadores, primero, y cuatro observadores después, militares, en el Medio Oriente, a partir de la solución del conflicto de la península del Sinaí. El equipo de dos oficiales remitido a comienzos de la década del '70, fue reforzado hacia comienzos de la década del '80 con otros dos oficiales. El antecedente, por dormido que esté debido a los cambios políticos de la situación imperante en el Sinaí —si bien no concluido definitivamente, conforme con las estipulaciones *internacionales* que requirieron aquella presencia— no debe haber sido dejada de lado al analizar esta nueva emergencia.

Desahogo de un fastidio

Resulta evidente que, de haber marchado adelante el proyecto del general Caridi, en la esfera internacional se habría producido la singular situación de que un Ejército, al que se ha vapuleado, se ha conminado al silencio, ha sido *desarticulado y se lo denosta como atributo de la* imagen "democrática" del régimen alfonsinista, pudiera haber pasado a constituirse en el eje de una situación de paz. Las campañas que desde la izquierda —y atizadas

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

La Prensa 21 8 88

989

Menem larga el sábado desde La Rioja. El centro sigue pensando en enero

Anuncia el gobierno la convocatoria a elecciones para el 14 de mayo próximo

El Poder Ejecutivo nacional convocará formalmente pasado mañana a elecciones generales para el año próximo, mediante un decreto firmado por el presidente **Raúl Alfonsín,** quien posteriormente se dirigirá al país por la red de radio y televisión anunciando la fecha del 14 de mayo como día de los comicios.

A partir del anuncio presidencial, será el Ministerio del Interior el que deberá organizar y coordinar los distintos aspectos vinculados a las elecciones, particularmente el sistema de empadronamiento.

Cuatro meses antes de que termine el mandato de Alfonsín debe reunirse el Colegio Electoral, que es el organismo que determinará quién será el sucesor. El sistema indirecto de elección del presidente y vice de la Nación está normado en los artículos 81, 82, 83, 84 y 85 de la Constitución nacional.

De acuerdo al sistema vigente, los candidatos que obtengan la mayoría absoluta —la mitad más uno— de los electores serán proclamados presidente y vice, en tanto que si aquélla no fuera lograda, la instancia se traslada a la Asamblea Legislativa en el Congreso de la Nación.

El radicalismo ya lanzó su campaña en el acto que, presidido por Alfonsín, se realizó en el estadio de Ferro.

En él fueron presentados oficialmente los candidatos **Eduardo Angeloz** y **Juan Manuel Casella.**

Por su parte, el justicialismo realizará en La Rioja el sábado próximo el acto de proclamación de la fórmula **Carlos Saúl Menem** y **Eduardo Duhalde,** mientras que dos días después —el 17 de octubre— se realizará una concentración en el estadio mundialista de River Plate.

La Alianza de Centro, cuyos candidatos son **Alvaro Alsogaray** y **Alberto Natale,** con algunas dificultades para instrumentarla en el interior del país, tiene previsto el lanzamiento de la campaña recién en enero del año próximo.

080

A: Crónica 11/10/88

El jueves el PE dará el decreto de convocatoria

14 DE MAYO PROXIMO SE ELEGIRA AL PRESIDENTE

Pasado mañana, jueves, el Poder Ejecutivo nacional convocará a elecciones generales para la renovación presidencial. El presidente **Raúl Alfonsín** se dirigirá posteriormente por la red nacional de radio y televisión anunciando la fecha del 14 de mayo de 1989 como el día de los comicios.

A partir del anuncio será el Ministerio del Interior el que deberá instrumentar y coordinar la organización de los distintos aspectos vinculados a la elección, particularmente la confección de los padrones que se utilizarán.

Los ciudadanos deberán elegir presidente y vice en forma indirecta, es decir a través de electores. Estos, reunidos en el **Colegio Electoral** procederán a hacerlo conforme lo establecen los artículos 81, 82, 83, 84 y 85 de la Constitución nacional. De acuerdo con el sistema vigente, los candidatos que sean electos deberán reunir mayoría absoluta de electores, o sea la mitad más uno. En caso contrario, la decisión pasa a la **Asamblea Legislativa** que funciona en el Congreso de la Nación con el concurso de la totalidad de los diputados y senadores nacionales.

Mientras radicales y justicialistas están prácticamente en carrera, porque ya han lanzado sus campañas electorales para el año próximo, las fuerzas del centro del espectro político las comenzarán en enero.

Ricardo Molinas frente a una supuesta candidatura

El fiscal nacional de investigaciones administrativas, Ricardo Molinas, aseguró hoy que no aceptará ser candidato presidencial exclusivamente de la coalición izquierdista Frente Amplio de Liberación (FRAL) porque no soy marxista, no creo en la violencia y me defino como un hombre de centro izquierda, de acuerdo con las ideas de la democracia progresista de Lisandro de la Torre.

De todos modos, Molinas consideró necesario estructurar un frente político de centro-izquierda que no concluya con el mero acto electoral y que ocupe un espacio en la vida del país.

El fiscal manifestó que si ese frente se concretara en las condiciones expuestas, entonces yo no voy a declinar ninguna candidatura.

Pero a renglón seguido señaló que ese frente "todavía no existe, hay que constituirlo, y hablar de presuntas candidaturas es como poner el carro delante del caballo".

Molinas indicó que "no hablé con nadie sobre mi candidatura presidencial, y no puedo impedir que la gente haga mención de ella"..

Seañaló, además, que tampoco está enterado de la actitud que está desplegando su correligionario en la democracia progresista, Santiago de Barberis, para postularlo como presidente de la República, en un acto que se realizará el próximo 2 de agosto.

Nunca con la UCeDe

Molinas condenó la posición de la democracia progresista de marchar para las próximas elecciones junto a la Unión del Centro Democrático (UCeDe), y calificó a ese agrupamiento de "derecha conservadora contraria al ideario de Lisandro de la Torre".

"No sé si por esta condena mía no voy a ser expulsado de la democracia progresista, partido al que pertenezco integrando el Movimiento Latorrista", agregó.

Después de insistir en la necesidad de constituir un frente de centro-izquierda, Molinas manifestó que "antes de hablar de ilusiones, prefiero seguir en mi actual cargo en el que tengo mucha tarea por realizar". (NA)

La Prensa 29/7/88

0̸84

13/10/88 Clarín

CONTACTOS DE MENEM

Sugerencia sin eco

El coronel (R) Simón Argüello —que organizó la ronda de contactos castrenses que mantuvo esta semana el candidato presidencial justicialista— se hizo tiempo en esta tarea para ofrecer su propio consejo al oficialismo: el viernes 7 sugirió la conveniencia de promover el ascenso del polémico coronel Mohamed Alí Seineldín al grado de general de brigada, según revelaron, sin ocultar su molestia, fuentes partidarias.

El argumento central con que Argüello fundamentó tal requerimiento al ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, fue la necesidad de enviar una "señal clara" en la persona de Seineldín a los cuadros de oficiales que "combatieron en la guerra de Malvinas" que, según esta interpretación, se sienten marginados por el poder civil y hasta por su propio generalato.

La tesis no es nueva y Argüello parece haber tenido poca suerte. Su interlocutor le recordó que el presidente Raúl Alfonsín había establecido una política de respeto por las decisiones de la Junta de Calificaciones de cada fuerza y que, en el caso de Seineldín, ninguno de los generales que este año integraron ese organismo había ubicado al coronel por encima del número veinte en el orden de méritos para el ascendiente.

Por lo demás, el lunes 10, cuando Carlos Saúl Menem fue requerido por su interlocutor, el ministro, sobre la posición que adoptarían los senadores peronistas frente a los pliegos de ascensos militares, el candidato se cuidó de señalar que él no protegía ni se oponía a nadie en particular y estuvo de acuerdo con aquella política establecida por Alfonsín, cuyos lineamientos le fueron reiterados.

En un momento de esta conversación, volvió a surgir el nombre de Seineldín —las fuentes especulan con un sondeo deliberado de Jaunarena para medir la entidad que tenía la recomendación de Argüello— y Menem insistió en la ausencia de hijos y entenados, aclarando una vez más, como ya lo ha hecho públicamente, que no conoce personalmente a Seineldín.

Para el ex comando malvinero el futuro es menos incierto de lo que parece. Está en condiciones de permanecer un año más revistando como personal activo en disponibilidad o —como sugieren algunas versiones— continuando con su actual condición de asesor a préstamo de la Fuerza de Defensa de Panamá.

Se espera que el comandante de dicha institución y hombre fuerte de su país, el general Manuel Noriega, formalice un nuevo pedido al gobierno argentino.

En cualquier caso, el candidato justicialista no le negó entidad a Argüello. Señaló al coronel retirado y al senador Eduardo Menem como los hombres que podían hablar en su nombre ante el Gobierno en la cuestión castrense.

Otro tanto hizo frente al jefe de Estado Mayor General del Ejército, general Dante Caridi, con quien conversó ese mismo lunes en el domicilio particular de Argüello. Por lo demás, el militar retirado acaba de ser incorporado a una nueva comisión partidaria de defensa en la que conviven los antiguos operadores militares de la renovación —Hernán Patiño Mayer y Miguel Angel Toma— con los asesores de Menem en la materia y la presidencia de Eduardo Duhalde.

El candidato fue cauto en su ronda de contactos militares. Hasta donde se sabe, los temas sobre los que más se explayó fueron:

- La cuestión presupuestaria de las Fuerzas Armadas en la que comprometió la comprensión y la asistencia del justicialismo.
- La idea —referida a las secuelas del pasado de violencia— de la pacificación de la sociedad, a la que ve como uno de los productos posibles de una gran concertación social.

Oscar Raúl Cardoso

FOTOCOPIADO

8/10/88. Clarín.

Debate juvenil comunista

Con la presencia de unos 300 delegados de todo el país se está desarrollando en esta ciudad el XI Congreso de la Federación Juvenil Comunista, que deliberará hasta mañana para analizar la situación política nacional e internacional y temas de la organización interna de esa agrupación.

La apertura del encuentro se desarrolló en el centro político cultural Héctor P. Agosti donde se encontraban presentes además delegaciones de Cuba, la Unión Soviética, El Salvador, la Organización para la Liberación de Palestina, el Brasil, el Uruguay, España, Nicaragua, Congreso Nacional Africano, Colombia, Chile, Vietnam y el Paraguay.

Los delegados de la FJC participantes del congreso eligieron como presidentes honorarios del encuentro a Ernesto "Che" Guevara "[illegible] de combatientes por la liberación de nuestros pueblos", moción aprobada por aclamación al igual que la de designar la asamblea con el nombre de Marcelo Feito y Freddy Rojas.

Feito, quien era miembro del comité central de la FJC, "cayó en combate el 16 de setiembre de 1987 en Chalatenango, El Salvador, mientras luchaba junto al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional".

• Graciela Daleo

Teresa Parodi, los grupos Viracocha y Los Trovadores y el poeta Juan Gelman, entre otros, participarán el jueves, a las 16.30, en Plaza de Mayo, de un espectáculo artístico durante el cual se pedirá por la libertad de Graciela Daleo, prisionera desde hace un mes por orden del juez Luft.

Poco legible

084

Buenos Aires, miércoles 19 de octubre de 1988 ★ CLARIN

La constitución de Izquierda Unida

Diferencias surgidas en torno de la metodología a aplicar para realizar la elección abierta programada para el 11 de diciembre, dificultó ayer la constitución formal de la **Izquierda Unida**, entre el Movimiento al Socialismo, el Partido Comunista y otras agrupaciones del FRAL.

Ambas agrupaciones habían convocado a una conferencia de prensa para anunciar el acuerdo, dado que ya estaban redactadas las bases políticas y programáticas y el cronograma de los comicios internos, en base al padrón nacional, y el empadronamiento previo de los mayores de 16 años y los extranjeros radicados en el país.

Sin embargo el MAS objetó la propuesta del PC sobre el número de mesas a instalar en todo el país. Subsanadas las dificultades planteadas en los distritos más importantes —Capital Federal y provincia de Buenos Aires—, surgieron contratiempos en varias provincias.

Así, el PC solicitó mesas para 154 localidades de Santa Fe, mientras que el MAS consideró que con 74 bastan. Para Córdoba, el primero pidió 80 y el MAS 48.

Las agrupaciones del FRAL que llevan como precandidato a presidente a **Néstor Vicente**, sostienen que "no debe votar sólo la militancia, y que la convocatoria tiene que permitir la mayor participación posible".

El MAS, cuyo precandidato es **Luis Zamora**, comparte los criterios de amplitud, pero sostiene que para llevar un mayor control no deben colocarse mesas donde voten menos de 100 personas.

Sin embargo se considera al problema "menor" y se estima que el anuncio se podrá hacer, a más tardar, este viernes.

19/10/88 Clarín

Poco legible

0084

Clarín 13/10/88

Ascensos en la Armada

El comandante de la Flota de Mar, contralmirante **Emilio Osses**, el director general de Personal Naval, contralmirante **Juan Carlos Anchezar**, y el director de Planeamiento del Estado Mayor Conjunto, contralmirante de I. M. **Rodolfo Tettamanti**, fueron propuestos para ser promovidos al grado de vicealmirante.

Así confió a Clarín una fuente naval, quien indicó que la nómina de ascensos para fin de año comprende a nueve capitanes de navío para alcanzar el grado de contralmirante.

Se conoció que la propuesta fue elevada al ministro de Defensa, **José Horacio Jaunarena** por el jefe del Estado Mayor de la Armada almirante **Ramón Antonio Arosa** y luego girada al Senado para la prestación de acuerdo.

Se estableció que Osses, perteneciente al escalafón general, continuará como comandante de la Flota de Mar, mientras que Anchezar, piloto naval, ocupará el comando del arma y Tettamanti, de Infantería de Marina, proseguirá prestando servicios.

Con relación al personal superior que pasará a situación de retiro, se trata del subjefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante **Barry Melbourne Hussey**; y los contralmirantes **Héctor Martini**, comandante de la Aviación Naval, **Alberto Alonso**, jefe del Estado Mayor del Comando de Operaciones Navales, **José María Arriola**, en la Junta Interamericana de Defensa; **Juan Carlos Vigliero**, director de Bienestar de la Armada, **Alfredo Le Pera**, contador naval, y **Hugo Scavuzzo**, director de Sanidad.

Poco Legible

Controversia por el tema de la reforma constitucional

Una confusa situación se generó ayer en torno del tema de la reforma constitucional, cuando el senador justicialista Eduardo Menem aseguró que se reanudaron los contactos entre el Gobierno y el peronismo para impulsarla, en tanto que el secretario del Interior, Ricardo Gil Lavedra, negó la existencia de tales conversaciones y el candidato presidencial radical, Eduardo Angeloz, insistió en dar por terminada esa cuestión.

Gil Lavedra, considerado como uno de las figuras claves en el intento reformista del oficialismo, dijo en la Casa de Gobierno que "hasta el momento" no hubo nuevos contactos con el peronismo sobre la reforma de la Constitución y aclaró que todo dependía de ahora en más de la "iniciativa propia" del Partido Justicialista.

Afirmó que se espera la respuesta a la nota enviada hace 15 días a las distintas agrupaciones políticas por el ministro Enrique Nosiglia, por la que se congelaba virtualmente la reforma ante "la imposibilidad de lograr consenso" en plena campaña electoral.

Voluntad reformista del PJ

Sin embargo, poco antes, el senador Menem -hermano del candidato presidencial del PJ- había revelado a radio Continental que su partido reanudó contactos con el Gobierno para impulsar la reforma, sobre las pautas de acortar el mandato del Presidente a cuatro años y la posibilidad de su reelección.

El legislador peronista indicó que el PJ había respondido a la nota de Nosiglia y precisó que "el justicialismo ratificó su voluntad reformista y ha designado una comisión para que se entreviste con el Gobierno y el partido radical".

Sobre el cronograma del proceso de reforma, consideró que "la convención constituyente tendría que reunirse luego del 14 de mayo (fecha probable de los comicios nacionales) y terminar la reforma antes del 10 de diciembre de 1989".

El senador Menem también consideró que "una de las posibilidades" para la elección del próximo intendente metropolitano "sería que se haga una consulta vinculante, en la que el presidente elegiría al candidato que resulte más votado entre la población de la Capital Federal".

Por su parte, el candidato presidencial, Carlos Saúl Menem, reiteró su pedido para que el presidente Raúl Alfonsín y el postulante Eduardo Angeloz "se pongan de acuerdo" en torno de la necesidad de instrumentar la reforma constitucional "para que sólo entonces el justicialismo pueda continuar, en caso de que sea necesario, sus tratativas y conversaciones".

Subrayó que "pese a la paralización de las conversaciones en el más alto nivel, las mesas de trabajo que se conformaron hace unos meses siguieron trabajando y dieron algunos resultados".

La posibilidad de reflotar las negociaciones entre el Gobierno y el PJ para acordar la reforma provocó también opiniones contradictorias entre los principales exponentes del bloque de diputados peronistas. Mientras el titular de la bancada, José Luis Manzano, negó la alternativa y desmintió haber protagonizado negociaciones con ese fin, el líder del menemista Grupo Parlamentario Federal, Julio Corzo, admitió que el tema "podría ser destrabado".

Angeloz: "Un capítulo cerrado"

El candidato radical, Eduardo Angeloz, señaló en la ciudad bonaerense de Burzaco que no poseía información sobre estas novedades y sostuvo que la reforma constitucional "es un capítulo cerrado".

La lacónica respuesta de Angeloz fue corroborada por Gil Lavedra, quien aseguró que no existieron nuevos contactos entre el Gobierno y la oposición y que el peronismo todavía no contestó a la nota de Nosiglia, pese a que dejó abierta la posibilidad de un acuerdo a que el justicialismo "genere una iniciativa propia".

Entretanto, en fuentes cercanas al Ministerio del Interior no se descartaba que en los últimos días se hubieran registrado diálogos informales a través de políticos del radicalismo y del peronismo, aunque aclararon que "de ninguna manera" esos contactos los habría generado el Gobierno.



Gil Lavedra

01.01

8815173

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 30 de octubre de 1988

DEFINEN CANDIDATOS BONAERENSES

La UCR prepara otra interna

La Lista Unidad del radicalismo bonaerense, conformada por el Movimiento de Renovación y Cambio, la Junta Coordinadora y los sectores del balbinismo, definió sus principales candidaturas para la elección interna del 20 de noviembre. El presidente Raúl Alfonsín encabezará la nómina de delegados al comité nacional. Leopoldo Moreau será propuesto para la reelección como titular del comité provincial y el actual secretario de Agricultura, Ernesto Figueras, encabezará la lista de candidatos a diputado nacional.

Los delegados al comité nacional ya definidos, para acompañar al primer mandatario, son el líder de la Junta Coordinadora, Federico Storani, y el referente balbinista y ex ministro del Interior Antonio Tróccoli. El cuarto integrante de esta nómina será un hombre de Renovación y Cambio, cuyo nombre se definirá tras una consulta con Alfonsín.

Junto a Figueras (RyC) formarán parte de la lista de candidatos a diputado nacional, hasta el 10º puesto, los siguientes dirigentes: Victorio Bisciotti (RyC), Juan José Cavallari (JCN), Juan Manuel Moure (RyC), Daniel Salvador (RyC), Marcelo Bassani (JCN), Juan Pablo Baylac (RyC), Carlos Raimundi (JCN), Evaristo Iglesias (balbinista) y Víctor De Martino (RyC).

En cuanto a los candidatos para la conducción partidaria en la provincia, además de Moreau serán postulados como vicepresidentes 1º y 2º, respectivamente, los actuales diputados nacionales Melchor Cruchaga (RyC) y Juan Carlos Stavale (JCN).

Como integrantes de la mesa directiva del comité bonaerense serán propuestos también Ana María Posadas y Nicanor Larrea (RyC), Gustavo Benedetti (JCN), Héctor González y Enrique Honores (balbinistas).

Como primer elector para presidente será postulado César García Puente, dirigente balbinista de Línea Nacional.

♦ **Dura acusación**

El titular del Movimiento de Renovación y Cambio bonaerense, José Gabriel Dumón, calificó en severos términos recientes actitudes del conductor de la corriente opositora Movilización Radical, Melchor Posse, quien aseguró que quienes acompañan a Raúl Alfonsín en la lista de delegados al comité nacional por la Lista Unidad son "obsecuentes".

Dijo el diputado Dumón que el intendente de San Isidro "no entiende las solidaridades que tenemos los radicales por encima de nuestras diferencias internas". Agregó que "es lógico que no pueda entenderlo, porque mientras estos hombres y jóvenes mantenían vivo el espíritu de la Unión Cívica Radical en circunstancias difíciles, él transitaba los caminos del oportunismo para satisfacer su apetencia de poder".

Dumón recordó la integración de Posse al FREJULI entre 1973 y 1976 y señaló que "los militantes de la F. R. J. que en aquellos tiempos enfrentaban la violencia de la Triple A y las injusticias sociales originadas en el rodrigazo, no recuerdan al actual intendente de San Isidro como compañero de esas luchas".

CLARIN ★ Buenos Aires, sábado 29 de octubre de 1988

Menem fijó las pautas de su plan económico

La ratificación de que un futuro gobierno peronista buscaría una **mayor tasa de crecimiento** y un **mejor entendimiento entre el capital y el trabajo**, fue manifestada por el candidato **Carlos Menem** antes de viajar hacia Europa, ante los empresarios norteamericanos de la Argentina Conference 1988 que organizó el World Business Council.

Si bien Menem reconoció el **"valor extraordinario" de la continuidad constitucional** lograda por **Raúl Alfonsín**, explicó que **"lamentablemente, la gestión económica del partido gobernante ha fracasado"**. Dijo que su diagnóstico "no es una actitud irresponsable. Pero hoy estamos más pequeños que en 1983. No se supo echar las bases de un ciclo que revirtiese la postración y el achicamiento".

El gobernador riojano aprovechó la oportunidad para repasar **puntos salientes de su propuesta**: la reestructuración del Estado, las reformas tributaria y financiera y una nueva asignación de los mecanismos de promoción.

Menem —tal como sus principales asesores económicos vienen insistiendo— dijo que la **revisión del gasto público** debe pivotear sobre el **gasto improductivo**, para lo cual el enfoque no puede agotarse en lo coyuntural, "ya que así se termina castigando únicamente a la inversión, a los salarios y a las provincias".

"Esta reestructuración del Estado debe incluir un combate decidido de la **corrupción**, que lamentablemente se ha extendido en el área estatal", dijo Menem a los empresarios extranjeros presentes. En ese marco, insistió que una asignación más racional del gasto detendrá la inflación y permitirá que una **reforma financiera posterior** reduzca la tasa de interés real, para que el sector privado pueda acceder más al crédito.

Sobre la **reforma tributaria** "profunda", el candidato peronista explicó que el sistema vigente debe **simplificarse** ya que "es muy engorroso", menor costo para el Estado de la recaudación y reducción de las posibilidades de evasión —"así se ensanchará la base contributiva del país".

Luego, Menem avanzó sobre lo que llama **"falsas antinomias"** existentes en el debate sobre el modelo socioeconómico posible para la Argentina, mencionando a las "mercado interno vs. mercado externo", inversión vs. consumo, sector industrial vs. sector agropecuario".

Según el gobernador riojano, "no son antinomias ciertas. Es verdad que puede haber tensiones, pero si hay un **marco de crecimiento**, el ambiente es más propicio para todos".

Más adelante en su discurso manifestó que entre impulsar un crecimiento a través de la **industria** o a través de los servicios, prefería lo primero. "En el caso de los Estados Unidos, la gran capacidad de los servicios para generar empleo se apoyó en una **industria previamente desarrollada y fuerte**", delineó.

• La moratoria

Dejó para el final la ríspida cuestión de la **deuda externa**, ratificando su deseo de **"cumplir con nuestros compromisos internacionales** aun cuando gran parte de ellos hayan sido asumidos bajo el imperio de políticas erradas". Entonces planteó la necesidad de **"un respiro o tregua inicial en el pago de los servicios (intereses)** en el marco de una negociación que asumirá la forma de **una ley del Congreso Nacional**".

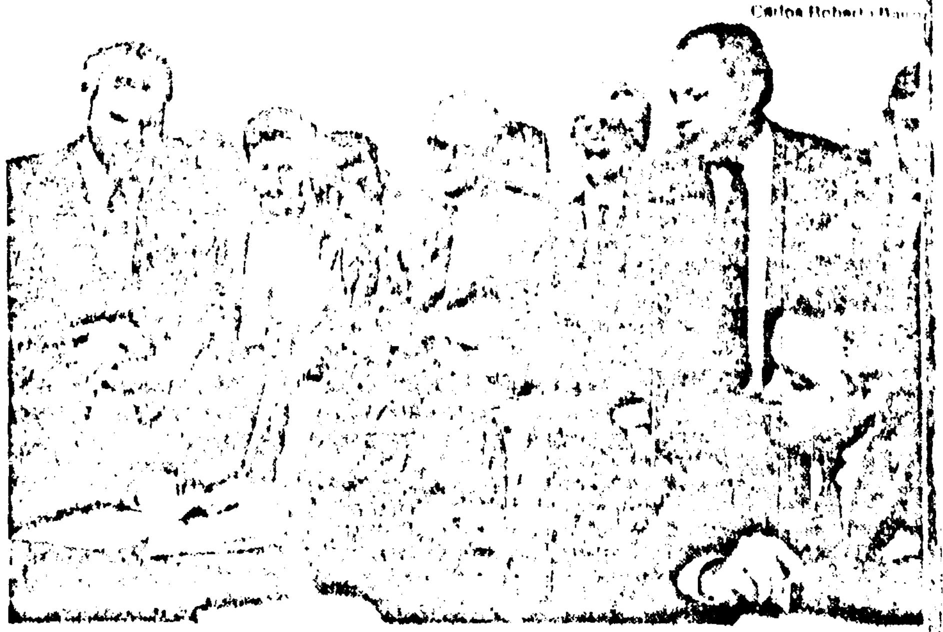
Menem enfatizó que "en definitiva, nuestro crecimiento es la auténtica moneda de repago de las obligaciones contraídas por el país. Lo que deseamos es **generar las divisas para afrontar las obligaciones**".

E84

Buenos Aires, sábado 15 de octubre de 1988 ★ CLARIN

Acuerdo frentista del PJ con intransigentes y DC

El Partido Justicialista refrendó ayer con los intransigentes y el Partido Demócrata Cristiano una carta de intención para articular un frente político para los comicios de mayo de 1989. Se adhirió el PCP y se espera la incorporación de los desarrollistas y del MPL.



Carlos Roberto [illegible]

Oscar Alende firma el acuerdo con Carlos Saúl Menem y Esio Silveira, de la democracia cristiana, en el acto realizado ayer para lanzar el frente político electoral para 1989.

Los órganos de conducción nacional de los partidos Justicialista, Intransigente, Demócrata Cristiano y Conservador Popular firmaron ayer una carta de intención de un frente político, programático y electoral para 1989, a la que adherirán próximamente el MID y el MPL, según lo anticipado por el candidato peronista **Carlos Menem**, quien refrendó el acuerdo.

El encuentro se realizó en la sede del Consejo Nacional del PJ y contó con la presidencia de **Antonio Cafiero**, **Oscar Alende**, **Esio Silveira** y **Julio Amoedo**.

Los cuatro partidos convinieron poner en funcionamiento los mecanismos conducentes a la constitución de una alianza política, programática y electoral para 1989, tanto en el ámbito nacional cuanto en el de cada uno de los distritos, sin perjuicio de la incorporación a la misma de otras fuerzas políticas que manifiesten su coincidencia con los propósitos y las premisas enunciadas.

Expresaron que el motivo principal de la decisión "es la grave responsabilidad de organizar y expresar a los sectores populares para hacer frente a un proceso de decadencia nacional caracterizado por una crisis moral, cultural, social y económica sin precedentes, que compromete el futuro del país y ha provocado ya una aguda regresión hasta el punto de aniquilar el bienestar del pueblo, [illegible] trascendente de sus componentes".

El documento fue comenzado a leer por el operador peronista **Jacinto Gaibur** [illegible] padecía de una afonía, continuando con la lectura el intransigente **Raúl Rabanaque Caballero**.

● Democracia

En el punto primero se proclama la intención de consolidar la democracia [illegible] definitivamente para tronchar cualquier intento de restauración de concepciones, metodologías o prácticas autoritarias.

Se señala que la concepción [illegible] de la democracia [illegible] en la cultura del trabajo y la producción, la planificación [illegible] la concertación, la participación y gestión de la comunidad y los sectores sociales, la creatividad de la persona, la descentralización y desburocratización, la propiedad social y la reconstrucción de los lazos de solidaridad.

El PJ, el PI, la DC y el PCP destacaron el rechazo de toda iniciativa tendiente a eximir del cumplimiento de las penas legalmente impuestas a quienes violaron los derechos humanos en el pasado. Dieron además "pleno respaldo político y operativo a los órganos del Estado responsables de la fiscalización de la función pública".

Se pronunciaron por "el diseño de un plan de crecimiento económico que priorice la satisfacción de las necesidades básicas de la población, la generación de empleos productivos, la redistribución del ingreso nacional fortaleciendo el salario y los haberes de los trabajadores en pasividad, la expansión del mercado interno, el desarrollo regional y la revolución científico tecnológica".

Abogaron igualmente "por la reestructuración del sistema financiero para revertir su actual carácter especulativo, restituyéndole la condición de servicio público en función de los objetivos de crecimiento y democratización de la economía".

Acordaron también sobre la realización de un nuevo pacto federal y la unidad latinoamericana y se manifestaron por "la restitución al Congreso de la Nación de sus facultades de revisión, determinación y arreglo de la deuda externa y su forma de negociación". Pidieron la "ampliación de la actual moratoria de capital a los servicios, incluyendo quita de capital e intereses en función de sus verdaderos valores por un período que garantice la superación de la emergencia".

Poco legible

La puntada inicial

Finalmente, con algunas deserciones en las agrupaciones menores (que no se sabe si serán definitivas), peronistas, intransigentes y democristianos dieron nacimiento ayer a *"una nueva esperanza"*, según las unánimes expresiones escuchadas de boca de **Carlos Menem, Antonio Cafiero, Oscar Alende y Tito Silveira**.

En una sala que resultó chica para tantos dirigentes y periodistas, Menem se preocupó en resaltar que no se trata de un frente meramente electoralista; anunció la sumatoria de otras fuerzas (de hecho ayer mismo se incorporó el PCP) y envió su adhesión a los principios expuestos en la carta de intención el ex dirigente comunista **Oscar Arévalo**, como las lideradas por **Rogelio Frigerio y Jorge Abelardo Ramos**, y advirtió que "nada ni nadie podrá detener a este proyecto que surge en medio del fracaso evidente del gobierno radical".

Cafiero, el último en llegar, fue el primero en hablar. Señaló que el acuerdo trasciende los límites del PJ y se entronca *con "la vieja causa nacional"*. Recordó que ésta es "la *enseñanza* y práctica de Perón con sus aliados históricos".

Alende, sentado a la derecha de Menem, estimó que se dio el puntapié inicial para sembrar un "frente amplio y fértil, con espíritu federal, y entroncado con los caudillos federales, el radicalismo yrigoyenista y el peronismo pueblo".

Se refirió a las promesas incumplidas del radicalismo y proclamó que el país **"atraviesa la crisis más grave de toda su historia"** y **"está cada día más dependiente"**.

Silveira (a cargo de la presidencia de la DC por la deserción de **Carlos Auyero**) calificó como "una buena noticia para millones de argentinos" la rúbrica de la carta de intención.

Como Alende habló del "canto a la esperanza" que abre el frente con Menem a la cabeza, y exhortó "a mirar hacia el futuro, sin detenerse en las miserias del pasado".

Claro que Silveira deberá llevar algo más a la convención nacional del PDC, que sesionará el 29 de este mes en Córdoba. Luego del acto público, firmó un documento reservado en el que se llega a un entendimiento con el peronismo acerca de **qué espacios legislativos y ejecutivos ocuparán los democristianos**. Ello les daría garantías mínimas.

Fue Menem quien dio la "yapa", como apuntó **Jacinto Gaibur**. Tras exponer sobre la necesidad de lograr la unidad nacional y latinoamericana, opinó que "ésta será una realidad antes del año 2000".

Aseguró también que se había puesto la piedra basal de "un frente doctrinario y programático", y llamó a "gobernar para los que trabajan y no para los que especulan".

Una perla llegó al final. Exhortó a "no responder a los agravios e insultos", pero replicó con dureza a juicios y comportamientos de su contrincante radical, **Eduardo Angeloz**.

Arnoldo Paganetti

15/10/88. Clarín.

Acuerdo del PC y MAS

Culminando diez días de intensas negociaciones el Movimiento al Socialismo (MAS) y las fuerzas integrantes del FRAL (Frente Amplio de Liberación), encabezadas por el Partido Comunista sellaron ayer el acuerdo para la conformación de la alianza electoral denominada Izquierda Unida.

Socialistas de Zamora y Comunistas de Echegaray culminaron la redacción de las bases programáticas de la declaración fundacional de la flamante expresión unitaria y el reglamento electoral con el que llevarán adelante una interna abierta para elegir los candidatos a presidentes para los que ya fueron proclamados Néstor Vicente de la IDEP (Izquierda Democrática Popular) y Luis Zamora (MAS).

De todas maneras los integrantes de la Izquierda Unida resolvieron mantener en reserva el acuerdo hasta que se cumpla la formalidad de invitar a otros pequeños partidos de izquierda para que se sumen a la alianza. En este rubro debe mencionarse al Movimiento Todos por la Patria, Partido Obrero y Partido de los Trabajadores por el Socialismo. Estos últimos no [illegible] [illegible] invitación hasta que el MAS desista de los dos juicios que le inició [illegible] [illegible].

[illegible] Partido Humanista [illegible] [illegible] [illegible] "de ninguna manera" aceptarán el [illegible] el MTP seguramente se sumará a la Izquierda Unida y el Partido Obrero también, con la intención de apoyar a Zamora contra Vicente en la interna y para eludir el peligro de perder la personería electoral por los reducidos porcentajes de sufragios que obtuvo últimamente.

El programa [illegible] aprobado por el MAS y el PC tiene 29 puntos, consta de dos carillas y en el borrador al que accedió Clarín además de las previsibles consignas se pronuncian por "una Asamblea Constituyente plenamente libre y soberana (punto 5) [illegible] por la formación de comisiones vecinales designadas democráticamente por los habitantes de cada barrio encargada de la prevención, control y defensa de éstas frente a la delincuencia fomentada por la crisis económico-social y la represión y corrupción policial (punto 24)".

Poco legible

8815249

01.01

SE ENTREVISTO EN ESPAÑA CON EL TITULAR DE LA UGT

Menem: "Seguir negociando la deuda"

MADRID (EFE y DyN)

El candidato presidencial por el Partido Justicialista, **Carlos Saúl Menem** dijo ayer en Madrid que en su gira por Europa **pedirá, sobre todo, cooperación con la Argentina y con Latinoamérica**, al tiempo que respecto del **tratamiento de la deuda externa argentina, reiteró "Vamos a seguir negociando todo lo que sea ne-**

Menem llegó procedente de Buenos Aires para iniciar su gira de 16 días por Europa, en la que intentará, según sus palabras, "relanzar la imagen del partido y explicar la génesis de su política exterior".

Durante su estancia de cuatro días en Madrid, será recibido por el presidente del gobierno, **Felipe González**, y también por los ministros de Asuntos Exteriores y Defensa, **Francisco Fernández Ordóñez** y **Narcís Serra**, respectivamente.

Asimismo, visitará el Senado y celebrará encuentros con el presidente de Telefónica, **Luis Solana**, el presidente del Centro Democrático y Social, **Adolfo Suárez**, y con otros líderes políticos y empresarios españoles.

Menem pronunciará el miércoles una conferencia sobre "la Argentina y Europa" en el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), donde almorzará con el secretario de Estado, **Luis Yáñez**.

Tras una conferencia de prensa convocada ese mismo día, continuará su viaje a **Francia, República Federal de Alemania, Italia y el Vaticano, donde finalizará la gira con una audiencia especial del papa Juan Pablo II**.

El candidato justicialista afirmó que, en su próxima entrevista con **Juan Pablo II, lo invitará a asistir a la asunción del mando del próximo presidente constitucional** en diciembre de 1989, y dijo que comenzará su campaña electoral en febrero.

Menem se entrevistó ayer con el líder de la Unión General de Trabajadores de España (UGT), **Nicolás Redondo**, a quien detalló las propuestas de **pacto social** del peronismo.

Menem concurrió a la sede de la central socialista de trabajadores españoles acompañado por el diputado nacional **José Rodríguez**, el asesor económico de las 62 Organizaciones **Carlos Spadone** y otros miembros de su comitiva.

El candidato argentino dialogó con **Redondo** sobre la situación económica de la Argentina y expuso los fundamentos que el peronismo propone como alternativa económica y social.

♦ Contratos con España

A poco de su arribo, Menem señaló a la prensa que **"les voy a decir a los españoles que todos los contratos y los convenios que han firmado con nuestro**

pisar esta maravillosa tierra española", y destacó que quiere que Europa conozca bien a su partido **"para terminar con una serie de leyendas que se han tejido sobre nuestra causa. Justicialismo no es violencia, justicialismo no es miedo, esto es una mentira"**.

Agregó que su partido "ha ido creciendo pese a la pérdida de sus dos grandes fundadores, Perón y Eva Perón" y recordó que "en este momento se ha convertido en el partido con mayor número de afiliados en el mundo occidental, con cerca de cuatro millones y medio de afiliados".

Preguntado sobre si pactaría con los radicales, Menem dijo: **"Por supuesto... queremos ir marchando hacia la unidad nacional, poner en marcha definitivamente un país que está estancado y trabajar en la unión latinoamericana"**.

Consultado por su posición frente a la deuda externa, señaló: **"Vamos a continuar negociando todo lo que sea necesario (...) y que "teniendo en cuenta las últimas expresiones que surgen del último congreso del Fondo Monetario Internacional, es posible que podamos conseguir una modificación en el estilo de pago de la deuda externa para que se nos permita crecer y desarrollar el potencial"**.

En cuanto a la investigación de la deuda externa ilegítima, dijo que **"es una cuestión muy difícil, porque prácticamente este gobierno y los gobiernos anteriores han ido blanqueando esta deuda externa, por lo que investigar sus orígenes es una tarea muy difícil y harto problemática"**.

01.01

8815250

AUYERO NO EJERCERA LA PRESIDENCIA PARTIDARIA

Ratificó la convención de la DC la alianza con el PJ

CORDOBA (De nuestro enviado especial, Arnaldo Paganetti). — Detrás de una fuerte invocación a la unidad partidaria lanzada por Esio Silveira, inmediatamente descalificada por Carlos Auyero, quien advirtió sobre la inminencia del "naufragio" político para su agrupación, la democracia cristiana aprobó ayer por 75 a 40 el frente con el peronismo en torno de la fórmula Menem-Duhalde.

Al cabo de más de siete horas de marat[...]as y agotadoras expo[...]ones, con barras reducidas, quedó trunca una propuesta presentada por Angel Bruno para hacer un plebiscito entre los afiliados de la DC y se abrió un cuarto intermedio hasta el 12 de diciembre en la Capital Federal, para satisfacer los requerimientos del sector cordobés de Afirmación Popular, liderado por Jorge Gentile.

No se repitieron los incidentes de la convención de Rosario del 16 de setiembre. Solo al final, cuando el diputado Alberto Aramouni leía su largo alegato, llamando a partir lanzas con el peronismo y afrontar la personalización electoral "con sectores afines del pensamiento nacional y popular", se rompió el sopor en que había caído la reunión.

Muchos convencionales dormían en sus asientos —el reloj marcaba las 6.50— cuando el representante de Córdoba, Angel Manzur, comenzó a [...]prochar en voz alta al [...]gislador. "Andate, sos un caradura", le dijo desde pocos metros de distancia, mientras que otros jóvenes ubicados en la tribuna comenzaron a insultarlo. Aramouni pudo concluir su discurso, luego elogiado por Auyero, y el altercado no pasó a mayores.

La resolución, corolario de la convención, fue presentada por el tucumano Arturo Ponsati, y refleja lo actuado por la comisión de enlace con el peronismo.

En el punto uno, se aprobó "la participación del PDC en el frente nacional articulado en torno a la fórmula presidencial Menem-Duhalde, en base a la carta de intención suscripta por el PJ, la DC y otras fuerzas políticas, así como también el compromiso firmado entre el PJ y el PDC".

En el ítem dos, se prorrogó el mandato de la comisión negociadora, a cuyo cargo seguirá estando la gestión tendiente a la definitiva formalización del frente.

Por último, se acordó el cuarto intermedio hasta diciembre, a los efectos de que la convención analice la marcha de los acuerdos nacionales y provinciales en trámite, y adopte las consiguientes resoluciones orgánicas.

El tema del acta reservada con el PJ dio origen a los primeros cabildeos. Lo que para Silveira fue un éxito, fue insuficiente para el cordobés Gentile, mientras Auyero afirmaba que no había ninguna garantía.

En rigor, en dicha acta, la democracia cristiana enumera sus aspiraciones para diputaciones nacionales, provinciales, concejalías y cargos ejecutivos, y el peronismo se compromete a tenerlas en cuenta.

♦ El debate

El debate se inició después de la 1 de ayer y finalizó pasadas las 8. Las exposiciones prácticamente no fueron escuchadas, pues los "punteos" indicaban que la suerte ya estaba echada y que todo se había dicho en Rosario.

El director de escuelas bonaerenses, Antonio Salviolo, permanentemente hostigado por unas 30 personas de la barra, reivindicó el frentismo con el peronismo y rechazó las argumentaciones en contra de la carta de intención firmada con el PJ y el PI.

"El peronismo —dijo— siempre tuvo componentes autoritarios y democráticos; esto no es ninguna novedad. Y la democracia cristiana debe ser la garantía del proceso democrático, con su individualidad y sus banderas en alto."

Antonio González, ministro de Menem en La Rioja, defendió al gobernador de "las infamias" lanzadas en su contra. Entre otras imputaciones, se lo responsabilizó de complicidad en el asesinato de monseñor Enrique Angelelli.

"Los que ahora atacan al peronismo —replicó González— fueron los mismos que en el '85 acompañaron a hombres como Di Tella, Cavallo y Hugo Curto. Dicen que Menem no es confiable, y sin embargo el pueblo riojano lo votó tres veces. Y, además, exigió la investigación por el crimen de Angelelli."

En su cierre, Silveira llamó a que "no haya caras largas ni tristezas. Usemos el sentido común —exhortó—, que todos tenemos un enemigo común, y las mismas esperanzas". Fue conciliador con Auyero, pero en vano.

Auyero —quien ya no será presidente de la DC— manifestó sus discrepancias, rompiendo su silencio de 30 días.

"De acá no se sale igual. El partido no es el mismo que se lanzó en junio de 1985. Este peronismo, el que se viene gestando desde febrero de 1987, es otro. Nosotros teníamos la posibilidad de ocupar un espacio progresista que la sociedad está reclamando", dijo.

"Las tribunas hoy despobladas reflejan amargura. Nuestra juventud —afirmó— siente que el partido se les está yendo hacia un proyecto que atemoriza. La comisión ha venido con las manos vacías, sin protagonismo."

"Subirse al menemóvil —vaticinó— lleva al partido al precipicio. Hay otra oferta de reconstrucción del poder popular que está disponible y sin embargo estamos insistiendo en apostar a hombres nada confiables. La idea nacida en junio de 1985 está a punto de naufragar."

PATILLAS — Por Landrú



—No lo interrumpamos. Está oyendo el discurso de Menem.

8815251

01.01

~~Para~~ el 14 de mayo de 1989 — 19/10/88. - La Prensa.

Alfonsín convocó al pueblo a elecciones

El gobierno nacional convoco a comicios generales para elegir electores para presidente y vicepresidente de la Nacion para el dia 14 de mayo de 1989. En la misma fecha se elegiran diputados nacionales. En la ciudad de Buenos Aires la convocatoria incluye a electores de presidente y vice, diputados nacionales, senadores y concejales.

Este acontecimiento historico dio motivo a un mensaje que el presidente de la Nacion, doctor Raúl Ricardo Alfonsin, pronuncio anoche a las 21 por la red oficial de radio y television, mensaje al que dio lectura y fue grabado en el mediodia de ayer en el Salon Blanco de la Casa de Gobierno y que damos por separado en esta misma edicion.

El presidente, en su mensaje, destaco el valor historico de esta convocatoria, ya que —segun lo recordo— no ocurria desde 1951.

La Casa de Gobierno dio a conocer ayer los dos decretos respectivos, el 1447 y el 1448, por los cuales se convoca a la ciudadania para los comicios el 14 de mayo de 1989.

Los decretos llevan las firmas del presidente Raúl Alfonsin y del ministro del interior, Enrique Carlos Nosiglia. Ambas normas llevan fecha del pasado 12 de octubre, en la que tradicionalmente asumian la primera magistratura del pais los hombres electos por la ciudadania.

Decreto 1.447

El decreto 1.447 expresa textualmente: "Visto lo dispuesto por los articulos 37, 42, 81, 110 y concordantes de la Constitucion Nacional y lo establecido por el Codigo Electoral nacional aprobado por ley numero 19.945 (t.o. por decreto 2.135 del 18 de agosto de 1983) y sus modificatorias y considerando que en 1989 corresponde proceder a la renovacion del Poder Ejecutivo Nacional, asi como a la renovacion parcial de la Camara de Diputados de la Nacion. Por ello

El presidente de la Nacion decreta

"Articulo 1°: Fijase el dia 14 de mayo de 1989 como fecha para elegir a los electores de presidente y vicepresidente de la Nacion que deberan elegir, a su vez, a los reemplazantes de los mandatarios cuyos periodos vencen el 10 de diciembre de 1989.

"Articulo 2°: Fijase la misma fecha para la eleccion de los diputados nacionales que reemplazaran a aque-

(Continúa en la pág. 4 col. 4



El presidente lee su mensaje

Mensaje del presidente

El siguiente es el texto del mensaje al que anoche dio lectura el presidente de la Nacion, doctor Raul Alfonsin:

"Con emocion patriotica llego hasta ustedes para anunciar que en cumplimiento de nuestra Constitucion Nacional y del expreso mandato popular que me fuera conferido el 30 de octubre de 1983, he convocado al pueblo de la Republica a comicios generales de electores de presidente y vicepresidente de la Nacion para el dia 14 de mayo de 1989".

"Me corresponde asi protagonizar un hecho que no dudo en calificar de historico. En las democracias estables, este tipo de disposiciones conforman la rutina del sistema. En nuestro pais, sometido a choques y desastres, es un acontecimiento singular, y como tal debemos valorarlo y exaltarlo. No ocurria tal cosa desde septiembre de 1951".

"Con anterioridad solo dos presidentes constitucionales de los que tambien recibieron el mandato de empezar de nuevo llegaron hasta el acto de convocar a la eleccion de un sucesor en los terminos constitucionales".

"Me precedieron en esta mision Bartolome Mitre, presidente de la Nacion unificada e Hipolito Yrigoyen surgido del sufragio universal. Ellos fueron sucedidos por Domingo Faustino Sarmiento y Marcelo Torcuato de Alvear".

"No pudieron imitarlos las autoridades surgidas en 1958, en 1963 y en 1973. Los vendavales del desquicio argentino soplaron fuertemente sobre libertades y derechos".

¿Qué siente el ciudadano a quien el destino le ha deparado tan alto honor? En primer lugar, el orgullo y la satisfaccion de ser su depositario".

"Ningun argentino, en los últimos treinta y siete años, tuvo ocasión de ejercer esta instancia capital de la democracia. Los tiempos que le han tocado a este presidente son rudos y críticos. Los enfrentó y los enfrenta sin otras cualidades que el amor por su patria, el respeto a sus hermanos, la defensa encarnizada de las libertades y los derechos, la busqueda de los comunes denominadores, el espíritu de diálogo y convivencia pluralista, la voluntad de avanzar sin descanso en el sendero de la justicia social, la firme brega por afianzar la democracia, el sostenido afan de robustecer la participación y la solidaridad, el deseo de contribuir a la paz y la armonía del mundo".

"En segundo lugar, el ciudadano a quien el destino le ha deparado tan alto honor siente que ha cumplido y cumple con su deber. No es que alguna vez pasara por su mente la idea de desdeñar sus obligaciones —ustedes, mis compatriotas, me conocen lo suficiente como para saberlo. Pero déseme la oportunidad de trasmitir con cuanta alegría me llega la certeza de haber observado la Constitución y las leyes.

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

1/11/88 La Prensa

Reanudará la URSS la adquisición de carnes

La Unión Soviética reanudará en el corto plazo la compra de carnes argentinas, probablemente con partidas de treinta mil toneladas por año, informó la Junta Nacional de Carnes.

La renovación de las compras soviéticas es el resultado de un acuerdo sellado en Moscú por autoridades gubernamentales y de las empresas locales con una delegación argentina encabezada por el presidente de la Junta, Alfredo Bigatti.

Los funcionarios soviéticos anunciaron además su deseo de integrar capitales en plantas frigoríficas argentinas mediante la constitución de empresas mixtas para exportar carnes a los mercados de la URSS y de otros países.

Exposición argentina

Bigatti estuvo en Moscú participando en la Primera Exposición de la Industria y la Producción Argentina.

Por su parte, empresarios argentinos que acompañan a Bigatti expusieron a sus colegas de la URSS su propósito de invertir en ese país, en un proyecto de instalación de restaurantes.

En las conversaciones, los funcionarios argentinos promovieron las ventas de carnes bovinas y ovina, y Bigatti ofreció el asesoramiento de la Junta Nacional de Carnes para la instalación de plantas frigoríficas en la Unión Soviética, con el envío de técnicos y de la información necesaria.

Los acuerdos alcanzados se inscriben en los convenios firmados en Moscú en octubre de 1986 por el presidente argentino Raúl Alfonsín y el líder soviético Mikhail Gorbachev. (NA)

Alfonsín con el canciller de Emiratos Árabes

El presidente Raul Alfonsin recibio ayer por la tarde en la residencia de Olivos al canciller de los Emiratos Arabes Unidos, Rashid Abdalah Noaimi, quien se mostro interesado en el proceso de democratizacion de America latina y converso con el presidente sobre la cooperacion entre America latina y los paises arabes, que estan llevando adelante un proceso de crecimiento mediante la cooperacion Sur-Sur fundamentalmente.

El presidente se encontraba acompañado por el secretario de asuntos especiales de la Cancilleria, Raúl Alconada Sempe, el embajador Argentino ante los Emiratos Arabes, Raul de la Lastra y el jefe del Departamento Africa del Norte del Palacio San Martin, Hector Saenz Ballesteros.

Declaraciones

Al termino de la entrevista, que se prolongo mas de una hora, el doctor Alconada Sempe, tras expresar que la reunion sirvio para analizar diversos temas, dijo que "lo mas importante fue la inquietud e interes demostrado por el visitante sobre el proceso politico en America latina, sobre la vision regional en la Argentina y sobre como esta avanzando el proceso de integracion".

Expreso que Noaimi informo sobre el "proceso de los paises del golfo, mas concretamente en cuanto a la integracion de un consejo de los paises de la region del cual surgió el interes de como se pueden relacionar distintas regiones, en ese caso las del golfo por un lado y la region latinoamericana por el otro".

Dijo que "como paises acreedores que son, han acompañado y van a acompañar el planteo que el presidente Alfonsin hizo sobre el tema de la deuda externa en el mes de mayo en Nueva York".

El funcionario de la cancilleria dijo que "ellos consideran que tiene razonabilidad y justicia" el planteo argentino y al referirse al proceso de integracion de los paises arabes, afirmo que en el caso particular de las naciones del golfo se viene dando un proceso similar al que en Latinoamerica han impulsado los paises del "Grupo de los Ocho", porque tanto unos como otros "han comprendido que solos no podian hacer nada".

La Prensa 18/10/88.

Nueva línea interna dentro del partido Intransigente

La Voz 15/10/88

Encumbrados dirigentes del partido Intransigente dieron nacimiento ayer a una nueva línea interna, la Tendencia Nacional y Militante, que reivindica su condición de izquierda actualizada y el aporte a la alianza electoral con el justicialismo pero sin caer en seguidismos oportunistas.

La Tendencia se encuadró como frentista, aunque anticipó que aportará a la coalición con el FJ su propia identidad, perfil singular y banderas.

Dijo que exigirá coincidencias programáticas y espacios definidos de poder que aseguren una influencia real (del PI) sobre el proceso político.

Lideran la corriente el diputado nacional sanjuanino Luis Manrique, el dirigente bonaerense Oscar Valdovinos, el metropolitano Marcelo Vensentini, el presidente de la convención nacional del PI Manuel Álvarez, el presidente del comité capital Juan Carlos Ieno y otros del interior del país.

El sector viene a equiparar su presencia política con la que ya estableció el bloque integrado por el Movimiento Nacional y Popular (MONAPO) bonaerense -que conducen Marcelo Arabolaza, José Pedro Aramburu y Darío Díaz- y la corriente capitalina que lidera Raúl Rabanaque Caballero, junto a grupos bonaerenses de la Corriente de Organización Militante (COM).

Adhesión

La flamante línea cuenta a su vez con la adhesión de sectores representativos de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Salta, Misiones, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Jujuy, La Pampa, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y San Juan.

Durante un plenario realizado últimamente se designó un secretariado nacional integrado por Valdovinos y Pablo Martínez Samek (Buenos Aires), Vensentini, Manrique, Horacio Viqueira (Córdoba) y José Cripezzi, vicepresidente primero de la convención partidaria santafesina.

El documento original del sector sostiene el respeto y acatamiento a los niveles orgánicos de conducción partidaria, tanto nacionales como distritales, y la voluntad de contribuir a fortalecerlos.

Amplios acuerdos

Aclara que el grupo no pretende ser una estructura verticalizada ni proponerse la formación de correlatos en cada distrito, permitiendo que sus miembros establezcan con libertad y flexibilidad, los más amplios acuerdos con todos los sectores con los que sea factible coincidir en un mismo concepto de construcción partidaria.

Tras destacar su reclamo para que el PI rescate su condición de izquierda actualizada, la línea anticipó su rechazo a las concepciones arcaicas, sectarias y dogmáticas para asumir los cambios operados en la sociedad y promover con imaginación y audacia, soluciones nuevas par los nuevos problemas.

Finalmente ratificó la necesidad de tomar partido por el proyecto nacional y popular -aun admitiendo sus insuficiencias y contradicciones- frente al modelo dependiente y antipopular que encarna ahora la candidatura de Angeloz.

CLARIN

CONFIRMAN INTERNA DEL PJ PORTEÑO

Declinan candidatura de Santilli

Por considerarla "una intolerable presión sobre el futuro presidente Carlos Menem" el Frente que respalda a Hugo Santilli declinará su candidatura a intendente pero reafirmó la participación de su lista en las internas porteñas en la cual el dirigente aspira a suceder a Carlos Grosso al frente del partido.

El Frente de la Unidad Menem Presidente que encabeza **Hugo Santilli**, no levantará esa lista (como lo sugirió una versión difundida ayer) pero declinará su candidatura a intendente por considerar que la decisión de la conducción del peronismo porteño en el sentido de elegir un candidato para ese cargo (en los comicios internos convocados para el 13 de noviembre) significa "una intolerable presión sobre el futuro presidente, **Carlos Menem**".

La difusión que había tenido esa versión determinó que Menem fuera consultado sobre el particular. El candidato presidencial dijo no tener conocimiento pero señaló que (respecto de la unidad del justicialismo) "se está dando en Santa Fe y en Córdoba y se está trabajando activamente aún con alguna posibilidad de éxito en la Capital Federal". Sostuvo que "si logramos conseguimos este objetivo de la unidad en el justicialismo capitalino se acrecentarán las posibilidades de un triunfo en este distrito y en todo el país en 1989".

● "Intolerable presión"

El frente menemista porteño desechó la posibilidad de levantar la candidatura a intendente de Santilli, pero mantendrá su postulación a presidente del justicialismo metropolitano, compitiendo con **Carlos Grosso**. Uno de los operadores de la lista Azul Rojo Punzó, **Andrés Poggi**, dijo que "es intolerable la presión que pretende ejercer el grossismo sobre Carlos Menem, quien designará al futuro intendente según lo dispone la Constitución, haciendo elegir un candidato al margen de la ley y de la Carta Orgánica".

Con el lema "Menem presidente de todos los argentinos", será lanzada mañana a las 13, en Beruti 4643, la Corriente Movimientista Acción 2001 que encabeza **Carlos Monti** ("El Oso Charly"), creador de los ñoquis menemistas. Se propone movilizar a las organizaciones comunitarias de la ciudad en torno de un proyecto de "participación popular".

● **Jornada nacional de la militancia**

También mañana, a partir de las 8.30 se realizará una "jornada nacional de la militancia", en la que se echarán las bases de una nueva corriente interna orientada por el ministro bonaerense de Gobierno, **Luis Brunati**.

En tanto, avanzaron las conversaciones sobre la lista "de unidad" (en el distrito bonaerense) de candidatos a diputados nacionales y ha trascendido que las cinco primeras posiciones serán ocupadas por **Alberto Pierri** (referente menemista de La Matanza), **Dante Camaño** (dirigente sindical menemista), **Juan Pablo Cafiero** (hijo del titular del justicialismo), **Oscar Alende** (o el candidato que nominen los partidos frentistas) y **Delfor Giménez** (dirigente sindical menemista).

Ayer quedó formalizado el acuerdo de unidad en Lanús, uno de los mayores municipios bonaerenses. Rubricaron el acuerdo **Carlos Menem**, **Antonio Cafiero** y el intendente **Manuel Quindimil**.

Acuerdo con "los 25"

El candidato peronista a presidente de la Nación, **Carlos Menem**, se reunió el jueves con el líder de "los 25", **Roberto García**, según trascendió.

Menem habría ofrecido la participación de ese sector en la campaña política del peronismo y en el gobierno en el caso de acceder a la Casa Rosada.

El dirigente gastronómico **Luis Barrionuevo** fue informado por el mismo Menem de la implementación de otros acuerdos, al parecer también vinculados con la situación en algunos distritos electorales.

♦ Referentes

Durante una reunión celebrada en la Municipalidad de San Martín, fueron designados los referentes cafieristas y menemistas que tendrán a su cargo la conformación de las listas de unidad.

Hugo Toledo y **Carlos Saidan**, que actuaron como voceros, informaron que dichos acuerdos están circunscriptos a los distritos de la primera y tercera sección electoral.

En el caso de Lomas de Zamora actuarán el propio **Toledo, Manuel Torres** y **Osvaldo Mercuri**; en Almirante Brown, **Jorge Villaverde** y **Raúl Alvarez Echagüe**; en la Matanza, **Alberto Pierri, Roca** y **Federico Russo**; en Lanús, **Quindimil, Samboli** y **Dorugo**; en San Martín, **Luis Barrionuevo** y el intendente **Brown**; en Quilmes, **Eduardo Camaño, Federico Scarabino, Juan J. Isola, Angel Abasto, E. Saucedo** y **Roberto Fernández**.

30/10/88. La Prensa

Al adherir el partido al frente del PJ

Auyero renunció como titular de la democracia cristiana

La convención del partido Demócrata Cristiano reunida en Córdoba resolvió adherir al frente electoral con el justicialismo por 75 votos a 41, resolución que provocó la renuncia del diputado Carlos Auyero a la presidencia de la junta nacional de esa fuerza política.

La moción de adherir al frente con el peronismo, fue propuesta por el dirigente tucumano, Arturo Ponsatti, pese a los insistentes pedidos de un sector del partido que se pase a un cuarto intermedio para analizar con más profundidad la cuestión.

El ex diputado Carlos Bruno –al igual que Auyero de la corriente de Humanismo y Liberación– había solicitado, precisamente, el pase a cuarto intermedio con el propósito de que se convoque a un plebiscito entre los afiliados para que de esa manera se decida la participación o no en el frente.

Esa moción determinó el llamado a votación que resultó favorable para la postura frentista por 75 votos a 41, con lo cual Auyero, quien había pedido una licencia después de ser derrotado en la junta nacional por su postura contraria a una alianza que apoyara la candidatura presidencial de Carlos Menem, resolvió renunciar definitivamente al más alto cargo partidario.

Las deliberaciones

La convención democristiana estuvo reunida en el Foro de la Democracia, en el Parque Sarmiento de Córdoba con la asistencia de 130 delegados de todo el país.

La decisión fue adoptada tras las deliberaciones que se prolongaron entre las 0.30 y las 9 de ayer y la resolución adoptada convalida el ingreso de la democracia cristiana a una alianza con el justicialismo para apoyar la candidatura presidencial de la fórmula Carlos Menem-Eduardo Duhalde, que también podría estar integrada por el partido Intransigente, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y otras fuerzas menores.

La posición frentista alcanzó relevancia en septiembre último cuando otra convención decidió llevarla adelante, pese a la postura contraria de Auyero, quien tras la derrota electoral de Antonio Cafiero en la interna peronista consideró que no estaban dadas las condiciones para una alianza con el peronismo.

No hay garantías

El sector de Auyero sostiene que tras el triunfo de Menem no existen "garantías suficientes" con respecto a los tres puntos fundamentales que la democracia cristiana estableció oportunamente como condiciones para plegarse a la alianza y que se refieren al programa básico, la confiabilidad en los hombres para llevarlo a cabo y el protagonismo de quienes representan al partido en esa coalición.

La actitud antifrentista de Auyero derivó en su pedido de licencia y en su reemplazo por Enio Silveyra, quien recientemente firmó una carta de intención para una alianza electoral con Menem, con el titular del justicialismo Antonio Cafiero y con el del partido intransigente, Oscar Alende.

El futuro del dirigente democristiano apuntará ahora a la construcción de un denominado "frente social".

084

...nició ayer Menem su gira por países europeos

...DRID, 29 (ANSA). El candidato ...lencial justicialista Carlos Menem ...hoy a esta ciudad, primera etapa ...a gira por varios países europeos, ...l fin de "relanzar la imagen" de su ...ido y pedir mayor colaboración ...a Argentina y América latina, se declaró en el aeropuerto de Ba...

...diálogo con los periodistas, Me... quien durante su estada de cua...las en Madrid se entrevistará con ...esidente del Gobierno, Felipe Gon... insistió en que Europa debe co... mejor su partido "para acabar ...una serie de falsas leyendas sobre ...tra causa.

"El justicialismo -dijo- no es violencia, no es miedo, todo eso es una mentira. Nuestra causa nacional tiene un profundo contenido popular, es humana, social y cristiana."

Menem señaló que el peronismo "fue creciendo a pesar de la pérdida de sus grandes fundadores, Perón y Eva Perón" y que hoy "cuenta con el mayor número de afiliados en el mundo occidental: unos cuatro millones y medio".

El candidato justicialista se entrevistará también con el canciller Francisco Fernández Ordóñez, con el ministro de Defensa, Narcís Serra, con el ex presidente Adolfo Suárez y con otros dirigentes políticos y del mundo económico español.

Invitación al Papa

MADRID (DYN). Carlos Menem afirmó que, en su próxima entrevista con el papa Juan Pablo II, lo invitará a asistir a la asunción del mando del próximo presidente constitucional en diciembre de 1989 y dijo que sólo comenzará su campaña electoral en febrero.

El candidato peronista formuló declaraciones a los periodistas argentinos que lo acompañan en su gira, en el vuelo desde Buenos Aires, y señaló que es muy difícil investigar la deuda externa, porque el gobierno de Raúl Alfonsín "ha legitimado" esos débitos.

Expuso que la deuda "se hace ya prácticamente incontrolable", por lo cual "como el artículo 67 de la Constitución Nacional hace referencia a que el Parlamento arregla la deuda interna y externa, vamos a enviar un proyecto de ley para que nuestros legisladores le den el encuadre jurídico y legal correspondiente, a los efectos de que nosotros podamos negociar ya con el respaldo de todo nuestro pueblo a partir de sus representantes".

Sobre este viaje dijo que en las entrevistas con dirigentes políticos y empresarios "no solamente se va a tratar el tema político, sino que haremos referencia al tema económico y financiero, donde vamos a hacer conocer las realidades actuales de nuestro país y también cuáles pueden ser las respuestas a los problemas que nos aquejan".

La imagen del peronismo

Acerca de la imagen del peronismo en Europa, expresó que "últimamente ha mejorado en algo; se han acallado una serie de imputaciones mal intencionadas y de mala fe, en algunos casos, o por ignorancia en otros casos, pero ahora, con este viaje, pensamos que vamos a poner las cosas en su lugar".

Subrayó que el peronismo "es también la continuación de la democracia y es tan democrático como el radicalismo, aunque con mayor énfasis en la justicia social".

Anunció que la campaña electoral del justicialismo "comenzará, más o menos, a mediados de enero o los primeros días de febrero" y adelantó que el 21 y 22 de diciembre viajará al Uruguay "y quizá a otros países latinoamericanos, Brasil entre ellos, y después del 14 de mayo del año próximo a los Estados Unidos".

Entrevista con el líder sindical

Tras su llegada a Madrid, Menem se entrevistó con el líder sindical y titular de la socialista Unión General de Trabajadores (UGT), Nicolás Redondo, con quien dialogó sobre la situación económica argentina y expuso los fundamentos que propone el justicialismo en relación a un pacto social.

01.01 8815313

664

DB6/F.306/RB.II

Elección de Caputo en la ONU

Un puesto a la medida de un canciller

Por Ramón J. A. Camps

Con grandes aspavientos, vítores, clarinadas y pífanos se anunció, entre nosotros, la elección del canciller Caputo como nuevo presidente de la Cuadragésima Tercera Asamblea General de las Naciones Unidas. El señor Alfonsín se apresuró a enviarle al flamante electo un cálido telegrama de felicitación en el que —arrebatado de entusiasmo— sostenía que "el cargo honra y enorgullece a la Argentina y constituye un claro reconocimiento de la política exterior del gobierno democrático". Y concluía con estas palabras henchidas de esperanza: "deseo el mayor de los éxitos en su labor inmediata, plena de responsabilidades a escala mundial, en procura de la paz y el progreso para todos los pueblos".

Por su parte, el vicepresidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados, el justicialista Eduardo Vaca, si bien aclaró que su actitud de acompañar al canciller en esta instancia no implicaba olvidar las "críticas de fondo" a su política, no dejó por eso de afirmar que "la tarea que empieza la Argentina ahora es un proceso de largo aliento, cuyos resultados no se verán en el corto plazo".

El mismo beneficiario de la elección —en la que compitió con la señora embajadora de Barbados, Dame Nita Barrow— agradeció muy emocionado el altísimo honor conferido "como una muestra de apoyo y de afecto hacia mi país". De inmediato abrumó al auditorio con un discurso de ocho carillas en el que no faltó ninguno de los habituales tópicos de la fraseología tercermundista al uso, ni los consabidos e inútiles llamados a la paz y al desarme, ni los remanidos argumentos de invención soviética del Norte occidental malo y del Sur bueno.

Sin duda que durante un largo tiempo, a través de todos los medios de comunicación y propaganda del gobierno se seguirá batiendo el parche acerca de la trascendencia de esta elección. Se intentará hacer creer a la ingenua opinión pública que nuestro país pasará a ocupar un rango de relevancia en la escena mundial. Que nuestro canciller ha sido investido de un cargo desde el cual podrá ejercer una influencia importante, y aun decisiva, en la marcha de los negocios planetarios. Y todo ello, como se han encargado de recalcar los alabarderos del alfonsinismo, en momentos en los que la ONU enfrenta cambios fundamentales e importantísimos en la compleja trama de las relaciones internacionales.

De modo, pues, que si hemos de prestar crédito a los dichos del gobierno, del canciller, de la "oposición" y de la "buena opinión periodística", los argentinos tenemos, al fin, después de tantas amarguras y fracasos un motivo de genuina alegría. ¿Pero, es realmente así? ¿Alguien sabe, con exactitud, de qué se trata? ¿Se conoce la real dimensión y trascendencia del cargo en el que el señor Caputo ha logrado instalarse tras arduos esfuerzos y maratónicos periplos por el mundo?

Importancia del cargo

En primer término, aclaremos que el cargo de presidente de la Asamblea General de la UN es un puesto de menor relevancia y de mucho menor jerarquía que el del secretario general. Se trata, tan sólo, de una función meramente figurativa, o si se prefiere, funcional. El presidente es quien, valga la redundancia, preside los debates, dirige las sesiones, organiza y otorga el uso de la palabra a los miembros durante las deliberaciones. De él sólo se exige un mínimo conocimiento de los intrincados reglamentos y de las cuestiones formales para lo cual, sea dicho de paso, cuenta con un equipo de avezados asesores duchos en los mil vericuetos de la mecánica propia de estos entreveros burocráticos. Por el presidente no pasa, en consecuencia, decisión importante alguna puesto que, además, su principal obligación consiste en su absoluta y total prescindencia en las materias de las que se trata. Y aquí, justamente, en esta prescidencia reside la más eficaz y efectiva limitación con la que el señor Caputo, [illegible] toparse. Se supone que cuando se traten asuntos vinculados con los intereses nacionales deberá mantenerse prescindente; veremos, entonces, cómo se las arreglará para conciliar sus obligaciones de canciller con las de su hierático, anodino y neutro cargo de funcionario internacional de segunda (Además, y esto no ha dejado de causar sorpresa, su discurso al aceptar y agradecer la elección constituyó, ya, una violación flagrante a esa obligada prescindencia puesto que dirigió, como vimos, sus dardos retóricos a denostar las posturas de ciertos países y hasta se permitió formular exhortaciones totalmente fuera de lugar para quien sólo ejerce una función más bien modesta).

La acefalía de la Cancillería

Otra cuestión acerca de la que no se ha dicho toda la verdad es la duración real de las funciones del señor Caputo. Si bien la designación es por un año, el puesto sólo se ejerce en los hechos por tres meses (tal el período que duran las sesiones de la Asamblea). Pero durante esos noventa días de modesta y efímera gloria nuestro canciller deberá permanecer alejado de la sede natural de su trabajo (es una suposición), noventa días durante los cuales nuestra Cancillería andará más acéfala que de costumbre lo que es ya decir demasiado. Por eso la mayor incongruencia —entre muchas otras— de esta designación es que haya recaído sobre un ministro de relaciones exteriores en ejercicio de su cargo y no, como es lo habitual, en algún jefe de delegación o miembro permanente de la Asamblea. Al respecto cabe recordar que en 1948 una designación similar recayó, también, sobre un compatriota nuestro, el doctor José Arce, quien a la sazón se desempeñaba como jefe de nuestra delegación ante las Naciones Unidas.

De modo, pues, que Caputo no sólo no podrá realizar tarea alguna de trascendencia en el orden mundial, ni desarrollar empresas de largo aliento, ni ejercer responsabilidades a escala planetaria, sino que, por [illegible] comprometida su li-

bertad de acción (supuesto que la tuviese y quisiese aplicarla a la defensa de los intereses nacionales) cuando se trate de afrontar las responsabilidades propias de su condición de canciller de un país soberano.

Costo de un magro "trofeo"

Para alcanzar tan magro trofeo internacional el señor Caputo y su gobierno desplegaron una intensa acción proselitista durante largos meses (muchos más que los que durarán sus módicas funciones). Extensos periplos africanos a fin de granjearse el apoyo de los países "no alineados" y de las "naciones" africanas. Algunos guiños al mismísimo Paraguay. Diz que dicen de una concesión petrolera en la boca de Magallanes a la Empresa Estatal Petrolera de Chile. Respecto de esto último resulta altamente sugestivo que el mismo día en que Chile anuncia su decisión de apoyar la candidatura de Caputo en la UN se levanta la concesión de Shell y se la otorga a la empresa trasandina. ¡Vaya negocio! Después de todo ¿qué le importa a Chile, o a cualquier país que vele por sus intereses nacionales, quién dirija los anodinos debates de una Asamblea General que hasta ahora bien poco y nada ha hecho por el establecimiento de una genuina paz mundial y por solucionar los problemas internacionales, qué importa —repetimos—, si a cambio de semejante y vacuo voto obtiene una importante concesión, vital para sus intereses económicos y sus aspiraciones geopolíticas? Medítese hasta qué extremos se ha llegado en procura de una frivolidad.

Ha trascendido que para lograr la elección del señor Caputo, el propio Alfonsín envió cartas personales a un importante número de presidentes africanos. Como es habitual el jefe radical intercedió también en la ocasión por sus comilitones. Su paternalismo, que lo lleva, como una constante, a sacar la cara por sus "muchachos", sobrepasó esta vez las fronteras nacionales. Después de todo gracias al poderoso dedo de "papá", Casella fue candidato, Angeloz es candidato y Caputo tiene, ahora, su juguete preferido.

Las aspiraciones internas de Caputo

Bromas aparte, sería conveniente preguntarse a qué viene todo este jaleo, todo este interés desmedido por un puesto irrelevante. Creemos tener la respuesta. En primer lugar, no se descarta que todo obedezca a una maniobra del propio Caputo cuyas aspiraciones políticas internas son sobradamente evidentes. Aureolado con la fama de gran diplomático y de funcionario de "elevado rango internacional" no le será difícil —en un país proclive a la mitomanía y a la megalomanía como el nuestro— satisfacer sus ambiciones políticas y consolidar su dominio dentro de la facción izquierdista del radicalismo. Y en segundo lugar, todo puede, también, responder a una necesidad interna del gobierno de insuflar un poco de oxígeno a su moribunda imagen pública, a su descrédito irreversible y a la no menor necesidad de consagrar ante el mundo su rol de héroe de la democracia latinoamericana. El señor Alfonsín se ha caracterizado desde el inicio de su gobierno por su desmesurada afición a los foros internacionales intrascendentes e irrelevantes desde los que perora los principios vacuos de una ética política ramplona (a la que mejor le cuadraría el nombre de moralina), inspirada en un krausismo de segunda mano.

Una vez más ha quedado en evidencia la cortedad de miras del alfonsinismo, su miopía incurable e impenitente. Ingentes recursos del maltrecho erario público se han malgastado para que Caputo pase tres meses de ocio en Nueva York durante los cuales nos hará creer que su estro diplomático se ocupará de los graves problemas del agitado mundo del siglo XX. Mientras, algún amanuense atenderá el cotidiano despacho de la Cancillería de un lejano país austral llamado Argentina, que vive fuera de las tensiones del globo y ajeno a cualquier hipótesis de conflicto. ¡Aleluya!

La Ucedé bonaerense frente a una contienda histórica



Dentro de siete días unos 43.000 afiliados podrán votar en la que varios dirgentes políticos consideran "la más importante elección en la historia de la Ucedé bonaerense", para designar candidatos a cargos electivos y autoridades partidarias.

La trascendencia de estos comicios internos, en los que cinco listas postularán candidatos a diputado nacional y elector presidencial, radica en que por primera vez se presentará una lucha entre los máximos representantes de los diversos sectores que conforman la Ucedé en el mayor distrito del país.

Al mismo tiempo, el resultado de estas elecciones será decisivo para definir el perfil partidario e influiría en la designación del candidato a gobernador en 1991.

Los comicios del 2 de octubre constituirán un verdadero combate entre pesos pesado con probada experiencia.

Se postularán a diputado nacional el ex gobernador bonaerense Jorge Aguado, por la lista Integración; el actual diputado y candidato a gobernador el año último, Federico Clérici, por ALA (Apertura Liberal Argentina); el ex intendente marplatense Mario Russak, por la Unidad Federal Bonaerense; el "histórico" Raúl Chavit, fundador de la Ucedé de Buenos Aires y candidato a gobernador en 1983, por el Moral (Movimiento de Reafirmación Liberal), y el ex intendente de Moreno y actual diputado provincial Julio Asseff, por Ulina (Unidad Liberal Nacional).

Candidatos y propuestas

ALA lleva como candidatos a diputado a Clérici; al actual titular del partido, Federico Zamora, y a Ignacio García Cuerva. La lista de electores presidenciales la encabeza el dirigente platense Augusto Mallo Rivas.

Esta línea, a la que adhiere el diputado Francisco de Durañona y Vedia, controla el aparato partidario y se presenta a sí misma como "la continuidad del crecimiento de la Ucedé".

Para estas elecciones, Clérici optó por enviar una carta a los afiliados en la que expresa que no podrá dedicarse como quisiera a las internas por sus funciones en la Cámara baja. "El dedicarse a hacer sus deberes en el Congreso es la mejor campaña que puede hacer", aseguran sus allegados.

La lista Integración, cuyo apoderado es el diputado José María Ibarbia –quien en los últimos comicios se impuso a Durañona–, lleva como postulantes a diputado nacional a Aguado; al titular de la juventud bonaerense y dirigente de Quilmes, Gustavo Buezas, y a Justiniano Bos. Antonio Mieres (San Isidro) lidera la lista de electores.

Este sector, que cuenta con el apoyo de la fracción juvenil Nueva Generación, propone "una Ucedé que deje de ser voz de protesta y se prepare para ser gobierno".

El líder de esta corriente, Jorge Aguado, no ha ocultado sus aspiraciones a la gobernación para 1991.

Unidad Federal Bonaerense tiene como candidatos a diputado a Russak; Alberto Sabini, de San Martín, y Jorge Ugarte, caudillo de Rauch. La lista de electores presidenciales la encabeza Federico Alsogaray, hermano del candidato presidencial centrista.

Clérici

El sector de Russak, cuyo bastión es la quinta sección (Mar del Plata), ha sostenido la necesidad de descentralizar la toma de decisiones internas y fortificar la acción comunal. "Hay quienes, desde su cargo en la junta de gobierno provincial, trabajan en favor de sus líneas y por sus candidaturas personales, hablando de apertura, mientras anticipan el cierre de padrones para evitar el crecimiento del centro liberal a través de nuevas afiliaciones. Por otro lado están los que procuran la integración desesperada de votos para su lista antes de la interna, pero poco pueden decir cuando alguien se anima a preguntarles cuántos proyectos han presentado como diputados en los últimos diez meses", afirmó Russak en una tácita alusión a sus adversarios internos.

El Moral lleva como candidatos a diputado nacional a Chavit y a Harold Buxton. Eduardo Rincón lidera la lista de electores.

Esta línea, que agrupa a la mayoría de los dirigentes del sector histórico del partido, ha centrado su campaña en proyectos tales como la derogación de las retenciones al agro; la modificación del Código Penal a fin de sancionar los asentamientos ilegales y los ataques a la propiedad privada y aumentar las penas por delitos en auge;la libertad de agremiación y la reglamentación del derecho de huelga para que no sea utilizado como instrumento político.

En el plano interno, el Moral propuso modificar el sistema de elección de candidatos, combinando la actual representación proporcional con el voto uninominal y la ley de lemas.

Unidad Liberal Nacional lleva a Asseff, Norberto Zamora y Guillermo Adamo como postulantes a la diputación nacional y a Asseff y Jorge Von der Becke como electores presidenciales.

Este sector propone "respetar las bases doctrinarias de la Ucedé con una dosis de pragmatismo, haciendo hincapié en los problemas cotidianos de la gente, tales como la falta de seguridad y la mala atención médica" y "reivindicar a los dirigentes de base".

Aguado

A simple vista, la primera sección electoral –fundamentalmente San Isidro y Vicente López– podría definir los comicios, ya que cuenta con un 41 % del padrón de afiliados (17.500). Se espera una lucha pareja entre ALA e Integración (ambos se adjudican el triunfo) Ulina ganaría en Moreno y el Moral tendría las mayores probabilidades de triunfar en Morón y Escobar.

La tercera sección (Lomas de Zamora, Lanús, Avellaneda, La Matanza, etc.), con 7600 afiliados, es la segunda en importancia y también la más atomizada. Se aguarda una puja reñida entre ALA, Integración y el Moral.

Se descuenta el triunfo de ALA en la segunda (San Nicolás, Pergamino) y en la cuarta (Junín, Rivadavia, 9 de Julio) secciones, además de ser favorita en la sexta (Bahía Blanca) y en la séptima (Olavarría, Azul), en tanto que se anuncia una lucha equilibrada en la octava (La Plata) entre ALA e Integración, con alguna ventaja para la primera.

Las mayores posibilidades de Russak están en la quinta sección.

A pedido de LA NACION, dirigentes de las distintas líneas dieron su pronóstico sobre el resultado electoral para diputados nacionales. Si bien hay grandes diferencias entre uno y otro, todos, con excepción del representante de Integración, le dan el triunfo Zamora (ALA) predijo que su línea obtendrá 7700 votos, contra alrededor de 3500 de Integración, 1750/2100 de Unidad Federal Bonaerense, 1300/1500 del Moral y 800/1000 de Ulina.

Ibarbia (Integración) pronosticó que su sector obtendrá 6000 votos contra 5600 de ALA, alrededor de 2500 de Unidad Federal, 1000 del Moral y menos de 1000 de Ulina.

Russak (Unidad Federal) dijo que ganará ALA con 5500 votos y que el segundo puesto será disputado por su línea y por Integración, con unos 3500 votos para cada una.

Chavit (Moral) consideró que ALA tendrá 5500 votos, Integración 3500, Moral 3000, Unidad Federal 2300 y Ulina 800.

Finalmente, Asseff (Ulina) otorgó 5000 votos a ALA, entre 3000 y 3500 a Integración y a su línea, 1300 a Unidad Federal y 900 al Moral.

Menem y Primatesta coinciden en una "ley de pacificación"

El candidato presidencial por el justicialismo, Carlos Menem, y el presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Raúl Primatesta, coincidieron en la necesidad del dictado de una ley de pacificación, durante el almuerzo que compartieron esta semana, reveló ayer el diputado Alberto Pierri.

Pierri, quien también participó del encuentro, dijo que Primatesta "puso mucho énfasis" en la ocasión en la conveniencia de que se plasme una ley de pacificación en el marco de la "búsqueda de tranquilidad para el país frente a lo que ha venido ocurriendo en los últimos años".

El legislador –quien participó de las gestiones para que se realizara la reunión– aclaró que en ningún momento se habló de "una amnistía" sino que se señaló "la necesidad de buscar tranquilidad en el país porque hay mucha preocupación".

De todas maneras, Pierri –en declaraciones radiales– dijo que no se hicieron precisiones sobre la iniciativa porque "se habló de distintos temas pero no fue una reunión tan puntual ni con temario anticipado".

"Se habló de temas generales, de lo que está ocurriendo en el país, en las provincias, de lo que sucede cuando hay problemas que de repente no tienen solución", señaló y agregó que también se trató la deuda externa.

Preocupación

El legislador consideró importante la reunión ante las "posibilidades ciertas" de que Menem sea el próximo presidente de la Nación y porque la Iglesia "está fundamentalmente preocupada por la situación socio-económica".

Agregó que el dignatario eclesiástico "le hizo saber" esa preocupación a Menem a la vez que señaló, por otra parte, que uno de "los temas importantes" tratados fue el posible dictado de una "ley de pacificación".

Indicó que sobre el particular Primatesta "puso mucho énfasis tratando de buscar tranquilidad para el país frente a lo que ha venido ocurriendo en los últimos años procurando una línea de entendimiento entre todos los argentinos".

Pierri dijo en ese sentido que "hay mucha preocupación" particularmente por "lo que puede estar ocurriendo en las provincias, algunas de las cuales tienen inmensos problemas", pero no dio otras precisiones al respecto.

"Lo que preocupa al cardenal Primatesta y a nosotros –puntualizó– son estas situaciones de permanente disconformidad en la sociedad y deseamos que se superen de alguna manera mediante la búsqueda de un entendimiento entre todos los argentinos."

El candidato del PJ promete un crecimiento del PBI del 6 %

Mendoza (NA).— El candidato presidencial del justicialismo, Carlos Menem, reiteró ayer aquí su propuesta electoral de impulsar un pacto social en el país pero mediante la "categoría de ley", a fin de que "reciban severas condenas quienes no lo cumplan", y advirtió que "nadie debe pasarme facturas, como se dice por ahí", en clara alusión a sectores sindicales.

El gobernador riojano sostuvo también la necesidad de "refundar el Estado sobre sólidas bases éticas y morales para terminar con la corrupción" y prometió que "a partir del segundo o tercer año del gobierno justicialista el producto bruto nacional crecerá un 5 o 6 por ciento anual".

Menem formuló estos conceptos al inaugurar ayer el Primer Encuentro Nacional de Empresarios Justicialistas que se efectúa en el teatro Independencia de esta capital, luego de breves mensajes pronunciados por el gobernador y el vicegobernador de la provincia, José Bordón y Arturo Lafalla, respectivamente.

El candidato presidencial empleó parte de su mensaje en exaltar su iniciativa de lograr un pacto social que "dure dos, tres o cinco años o lo necesario para ponerle fin a esta situación lamentable por la que atraviesa nuestro país".

En relación al comienzo de la campaña electoral, que se iniciará el próximo 16 de octubre en esta capital, Menem dijo que "el acto es una cuestión simbólica", para celebrar al día siguiente el Día de la Lealtad en la que se exalta a los "descamisados" que concurrieron a plaza de Mayo, el 17 de octubre de 1945, a pedir por la libertad del entonces coronel Juan Domingo Perón.

Preguntado sobre una próxima reunión entre los candidatos presidenciales del radicalismo y del peronismo, con el presidente Alfonsín, Menem declaró que "por ahora está descartada".

Al retomar el tema de la deuda externa, el candidato peronista afirmó que "con una Argentina que tiene una balanza comercial de 500 millones de dólares y tiene que exportar capital por 5.000 millones, es imposible el pago de acuerdo con las previsiones y las exigencias de los acreedores".

En ese sentido, precisó que conversó con el secretario de Estado norteamericano, George Shultz, quien coincidió en que la modalidad en el pago de la deuda "no da para más".

Menem, al cerrar el acto inaugural indicó también que el empresariado nacional "tiene una tarea fundamental, significativa y profunda, para avanzar sobre la crisis y no administrarla como se hace actualmente", y ratificó la idea de realizar una "verdadera revolución productiva e industrial".

Propugnó, además, "terminar con los enfrentamientos y las frustraciones" porque "no hay posibilidad de sacar al país de esta situación si no es en base a una auténtica unidad nacional".

En la parte final del mensaje, Menem aseveró que "estamos dispuestos a poner en marcha el país como corresponde, pero si asumimos la conducción gubernamental voy a llegar sin compromiso alguno, con las manos limpias y libres".

Acuerdo en La Rioja

La Rioja — Las autoridades locales de los partidos Justicialista, Intransigente, Demócrata Cristiano y Movimiento Patriótico de Liberación acordaron promover la formación de un Frente Nacional y Popular, con el objetivo de "continuar la revolución inconclusa de Perón" y sostener la candidatura presidencial de Carlos Menem, "que sintetiza la esperanza del pueblo todo de la patria".

Con esta finalidad se constituyó la Mesa Riojana del Frente Nacional y Popular, integrada por dos delegados de cada agrupación, la que se encargará de elaborar las bases políticas y programáticas de la alianza y de propiciar la constitución del Frente en todos los distritos del país y en el orden nacional.

Satisfacción de Menem

El gobernador Menem mantuvo una entrevista con dirigentes de los mencionados partidos políticos, quienes le informaron sobre la iniciativa de formar el Frente Nacional y Popular.

En la ocasión, el mandatario expresó: "Excelente, éste es un paso muy importante, programático y no meramente electoral, hacia una de las viejas banderas y anhelos de nuestro pueblo, que es la unidad nacional, para que, a partir de ella, nos proyectemos hacia la unión latinoamericana".

Menem habló de lograr la unanimidad

084

¿Qué hará Angeloz

DRG|F.POL|PP.PP.

¿Decisiones en diciembre?

por Daniel Lupa

Son pocos los observadores que han dejado de consignar el prolongado silencio del doctor Juan Manuel Casella. Desde hace varias semanas –¿y no, quizá, un mes y medio?– el veterano dirigente de Avellaneda ha guardado prolongado silencio mientras su compañero –y cabeza de fórmula presidencial llevaba adelante una de las más críticas y dramáticas batallas para tratar de imponer su presencia en la silente hostilidad de un partido dominado por la "resistencia" a su nominación y un gobierno que parece decidido a conceder sólo pasivamente su presencia en el escenario de las perspectivas políticas.

El silencio del doctor Casella probablemente pueda interrumpirse el viernes, cuando deba ocupar la tribuna con el doctor Angeloz y el orador de fondo, Raúl Ricardo Alfonsín, presidente del partido y presidente de la Nación, quien al igual que el canciller Caputo deberá deslindar, una vez más, su funcionalidad, aclarando, cada vez, a título de qué cargo lo hace en cada oportunidad.

Por lo que se sabe, la realización del acto en cuestión ha demandado no pocos esfuerzos, más políticos que organizativos. La definición de la lista de oradores prescindía, inicialmente, del nombre del doctor Casella; por ahora lo incluye, si bien no se trata de una decisión segura ni final ya que había por lo menos dos o tres voces que indicaban que el acto debía escenificar la "unidad radical" antes que la simple cobertura de una fórmula protegida sólo por la palabra mágica presidencial.

La polémica se entabló entre el angelocismo y el alfonsinismo. Del lado del gobernador de Córdoba se insinuaba que la ausencia de oradores de la Coordinadora o de las restantes fracciones del partido y la sola presencia de Alfonsín dejaría al candidato oficialista en la siuación claramente expresada, pero esta vez en forma pública.

Razones más detalladas –que podrán observarse más abajo– habían dejado de lado, en principio, la presencia del doctor Casella en la tribuna. El polémico desacuerdo experimentó una prolongada puja y notorias alternativas, desde una extensa lista de hasta 25 oradores hasta la simple integración de Casella al dúo Alfonsín-Angeloz, limitando en principio la escenificación de la tribuna de este modo, si las cosas no cambian antes del viernes. A los tres oradores se sumarán probablemente la lectura de adhesiones o las formales alocuciones de adherentes corporativos (jóvenes, jubilados, obreros, intelectuales, etc.).

Los discordantes

El perfil de la fragmentación que se viene operando en la interna alfonsinista y radical y los efectos que esto tiene sobre la candidatura angelocista se ha podido visualizar en los intentos paralelos del fin de semana para acotar la candidatura de Angeloz.

(Continúa en la pág. 4 col. 2)

27/11/88 La Prensa.

¿Decisiones en diciembre?

(Viene de la pág. 1 col. 6)

Por un lado la Coordinadora de la provincia de Buenos Aires, con el diputado Federico Storani a la cabeza y, por el otro, el nuevo movimiento que encabeza el intendente de San Isidro, señor Melchor Posse, pusieron en evidencia el contenido acre de la disputa. Los coordinadores de Storani no disimularon que su propósito era, sin muchas dudas, el de fijar una línea, plataforma o programa "para el candidato y el futuro gobierno" (coordinador, dixit). Por su parte, Melchor Posse no ocultó sino que resaltó su propósito de definir y medir fuerzas con la corriente que en su propio distrito sanisidrense encabeza el diputado Moreau y que se ha trasladado al conjunto de la provincia al auparse, este último, en la corriente de Renovación y Cambio que responde a la "línea Avellaneda", lo que es lo mismo que decir, hoy, Juan Manuel Casella.

Si se recorrieran las provincias se podría reconocer un panorama similar si no más agudo, según el distrito que se considere. Pero basta el panorama crítico que ofrecen los dos principales distritos del país –Buenos Aires y capital federal– para comprender cuál es el telón de fondo que rodea el acto del viernes próximo.

La voz de orden ha sido "llenar Ferro". No es un objetivo muy ambicioso ya que no hace falta mucho esfuerzo: son unas 35.000 personas, algo así como la mitad de la plaza de Mayo o de River Plate, pero mejor disimuladas si las graderías cobijan amplias banderas que suplanten público y sectores rellenados con grupos de densidad disminuida: las cámaras de TV habrán de filmar sólo el conjunto abigarrado y mediante "tomas rasantes".

Las decisiones políticas

Pero entre tanto, fuera de las formalidades organizativas y las especulaciones numéricas, las decisiones políticas estarán pesando de un modo más concreto. Queda pendiente, como los lectores de "La Prensa" saben por haber sido consignado en este mismo lugar la semana anterior, conocer si Angeloz estará dispuesto a anunciar la disposición a votar a la primera minoría que resulte del comicio (pero quizá exigiendo igual trato, para no dar la impresión de que "se baja del caballo" tan temprano).

Pero si no cumple con este requisito exigido desde el costado del propio Alfonsín, habrá de esperar el curso de los próximos meses antes de adoptar decisiones más significativas y comprometedoras desde el punto de vista político.

Por empezar, el curso de los meses siguientes ofrece un pautado que lleva un poco más adelante el perfil de los panoramas políticos que pueden incidir sobre estas decisiones del doctor Angeloz.

El primero de ellos es el que procede de lo que se haga en cuanto a la reforma constitucional en el Parlamento. Antes de concluir noviembre no habrá certidumbre sobre el tema, lo que podrá indicar en definitiva que grado de acuerdos han alcanzado alfonsinistas y peronistas y si esto involucra al menemismo –y en qué grado– y al propio angelocismo.

También, estrechamente vinculado con esto y en el mes de noviembre, habrá de conocerse el llamado a elecciones y el tipo de comicios que podrá intentarse desde el gobierno: si habrá un "ballottage" a fin de consolidar –aun sin ser vinculante– algún tipo de polarización eventual y de segunda instancia o si la convocatoria se atendrá estrictamente a la Constitución.

Pero no menos importante, hacia fines de noviembre y comienzos de diciembre será saber qué ocurrirá con las medidas económicas adoptadas al finalizar el invierno con el esperanzado nombre de "plan Primavera".

Las decisiones y las respuestas

Recién entonces podrá saberse en el costado angelocista, cuáles son las reales cartas que le han tocado en esta "mano" incierta política y hasta qué punto puede correr el riesgo de seguir adelante sin introducir severas modificaciones en sus proyectos electorales.

Una primera reacción, insinuada por las presiones y la estrategia que intentan llevar al candidato a diferenciarse, cada día más, del gobierno alfonsinista, consistirá en avanzar hacia un vertical distanciamiento que conllevaría el riesgo de la quiebra o fractura del partido.

La segunda decisión, si esto no pudiera observarse con expectativas muy sólidas, sería más dramática: la renuncia formal y directa de su candidatura, lo que tendría sentido sólo como un medio de presión, amenazando al partido con quedar sin candidato.

Si los plazos legales de inscripción de los candidatos no están vencidos, el alfonsinismo tendría preparada una respuesta contundente, ya sea que se produzca una escisión tanto como que el candidato renuncie. La alternativa consistiría en levantar la figura de recambio, el segundo término de la fórmula como continuidad del partido y como medio para desalentar fisuras.

Pero, fundamentalmente, desde el costado alfonsinista se toma en cuenta la posibilidad de que la fórmula incorpore otro nombre y allí el canciller Caputo tendría óptimas ventajas, trabajadas –¿o no?– desde ya con su consagración en el cargo administrativo de presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas y que resulta de alto rendimiento para el consumo político interno.

Esta perspectiva es la que se estudia con mayor cuidado en el costado más íntimo y estrecho del angelocismo, del mismo modo que desde el ángulo alfonsinista.

Lo cierto parece ser que desde ahora hasta diciembre, el último trimestre de 1988 no otorgará al historial del alfonsinismo una etapa de tranquilidad y de ausencia de problemas.

La Prensa 27/9/88.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Angeloz aseguró que no le interesa y que no participará en otra cumbre

El candidato presidencial por el radicalismo, Eduardo Angeloz, dijo ayer que la reforma constitucional "no le preocupa especialmente" y ratificó que no tiene previsto participar en nuevas reuniones cumbre con el presidente Raúl Alfonsín y el candidato justicialista Carlos Menem. El gobernador cordobés afirmó además que en el '89 piensa ganar sin recurrir al Colegio Electoral.

CORDOBA (De nuestra agencia). — Ratificando lo que sus allegados más directos ya habían dejado trascender, el candidato radical **Eduardo Angeloz** dijo ayer que la reforma constitucional **"no me preocupa especialmente"** y afirmó que, en cambio, **sus esfuerzos** están dirigidos a "atender los reclamos más urgentes de la sociedad y a solucionar el caso de quienes reclaman un nivel de vida superior".

Angeloz agregó que la modificación a la Carta Magna "**es un asunto que está bajo la responsabilidad del propio Presidente y del gobierno nacional en su conjunto**", y afirmó que **no tiene previsto participar de** "nuevas reuniones de las llamadas cumbres con el doctor Alfonsín y **los justicialistas Menem** y Cafiero para tratar lo relativo **a la reforma**".

Casi en forma simultánea, el secretario del Interior, **Ricardo Gil Lavedra**, advirtió en Buenos Aires que "**en realidad, nunca hubo fecha fijada**" para otra eventual **cumbre (Ver nota aparte).**

El candidato radical hizo declaraciones ayer en la sede de la gobernación cordobesa. Sus palabras confirmaron las versiones **atribuidas a su entorno consignando que Angeloz no participará en las negociaciones gestionadas por el gobierno "y que tengan relación directa con su carácter de candidato o con el próximo gobierno".**

En los últimos días distintos allegados al candidato radical habían comentado reservadamente que Angeloz no veía como posible que una eventual reforma a la Carta Magna —y el embarcarse en las difíciles negociaciones **que este proceso significa**— pudiera favorecerlo en el desarrollo de la campaña electoral. Al respecto, esos **informantes agregaron que las cambiantes posturas que** tienen Carlos Menem y la conducción justicialista sobre el alcance y la oportunidad de la enmienda atentan contra **la posibilidad de lograr un amplio y rápido** criterio consensuado que impulse el debate público sobre el tema. Respecto a la posibilidad de un acuerdo radical-peronista para que ambos partidos se comprometan a votar por la primera minoría en el Colegio Electoral, el gobernador de Córdoba insistió en decir que "espero ganar sin necesidad de recurrir al Colegio Electoral".

Un cronista preguntó a Angeloz si era cierto que algunos encuestas posteriores a los hechos de violencia en Plaza de Mayo, el viernes 9, habían acrecentado sus posibilidades electorales, y el candidato de la UCR dijo no conocer tales cifras, "pero —agregó— yo descreo de esas versiones".

El mandatario no eludió contestar ninguna pregunta formulada por los periodistas, luego de presidir un acto durante el cual la provincia suscribió un convenio con la Dirección Nacional de Vialidad para facilitar la prosecución de los obras de construcción de la avenida de Circunvalación, para lo cual se previó una erogación de 100 millones le australes.

Cuando se le pidió su opinión sobre la intención del candidato justicialista **Carlos Menem** de producir un **salariazo** en caso de llegar al gobierno, Angeloz subrayó que él no adoptará "ninguna medida que signifique salir de los cauces normales o de una correcta administración del ejercicio de la función pública". Agregó que una medida de tal naturaleza "sólo provocará una hiperinflación y una catástrofe de tipo económico-financiera en el país".

Respecto a las protestas callejeras y las medidas de fuerza adoptadas por los empleados provinciales y municipales de Córdoba, Angeloz dijo que "hay grupos que desconocen los esfuerzos oficiales por abonar los mejores sueldos que se perciben el el país, y no entienden que la única solución a los conflictos es la del diálogo".

♦ **Martínez y el candidato**

Mientras tanto, el vicepresidente de la Nación, **Víctor Martínez**, negó en Tucumán que Angeloz esté **tomando distancia con el gobierno**, como parte de una estrategia electoral.

Martínez llegó a la provincia norteña para participar de la inauguración de una planta procesadora de leche de soja en la localidad de La Cocha y se mostró partidario —reforma constitucional mediante— de la reducción del período presidencial y de la posibilidad de que el jefe del Estado pueda ser reelecto.

... ó que por el momento, pue-

ANGELOZ · Por Landrú



—*Yo ganaré sin necesidad del Colegio.*
—*¿Del Colegio Electoral o del Colegio Militar?*

Aprueban en Tucumán

TUCUMAN (De nuestra agencia). — **Tiene sanción definitiva un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo a convocar al pueblo de la provincia para elegir convencionales constituyentes, con el propósito de reformar la Carta Magna de Tucumán. La convocatoria deberá ser dentro de los 60 días de la promulgación.**

La Constitución vigente data de 1907, y en varios aspectos sus preceptos y disposiciones han mostrado que requieren una adecuación a los marcos políticos y sociales actuales. Entre otras cuestiones que han sido señaladas como puntos básicos para el análisis renovador, figuran la elección del primer mandatario provincial, que con el Colegio Electoral ha demostrado configurar un régimen riesgoso para el funcionamiento armonioso de los resortes y finalidades democráticas; la incorporación de un vicegobernador, inexistente en la actualidad, así como las elecciones municipales y la integración de las cámaras legislativas.

La iniciativa de la reforma fue lanzada hace casi cuatro años en la misma cámara, que pese a algunas diferencias aprobó por unanimidad el proyecto con media sanción del Senado, y modificado ya por este.

Gil Lavedra dice que "este asunto no se negocia"

El secretario de Interior, **Ricardo Gil Lavedra**, sacó nuevamente al ruedo el tema de la reforma constitucional al afirmar que, sobre esta cuestión, "no hay negociación posible" con los partidos de la oposición, y al sostener que "no hubo postergación" de una cumbre entre el Presidente y los candidatos del radicalismo y el peronismo, "porque en realidad nunca hubo una fecha fijada".

Durante una breve conversación con los periodistas de la Casa de Gobierno, el funcionario insistió en que "la eventual reforma o enmienda de la Constitución no está sujeta a negociaciones". En tal sentido, aclaró Gil Lavedra que "todas las versiones que hablan de **un paquete de negociaciones** que incluiría la situación económica de las provincias, el traslado de la Capital o el Colegio Electoral no deben mezclarse con la reforma de la Constitución, por la naturaleza que tienen las propias normas constitucionales".

El secretario de Interior **no descartó**, por otra parte, la posibilidad de que el presidente **Raúl Alfonsín** mantenga contactos **por separado** con los candida-

consecuencia, que se hubiera dispuesto la **postergación de** dicho encuentro.

En medios políticos se había especulado con que la segunda cumbre pudiera realizarse en el curso de la semana que concluye, pero luego complicaciones surgidas en las conversaciones que reservadamente realizan dirigentes radicales y peronistas diluyeron tal alternativa.

Al preguntársele concretamente si existe la posibilidad de realizar contactos por separado entre Alfonsín, Menem y Angeloz, Gil Lavedra respondió: "Claro que puede haberlos, ya que esto me parece un derecho inalienable de todos los dirigentes políticos que, preocupados por la actualidad del país, puedan reunirse, conversar y buscar soluciones conjuntas".

Respecto a lo dicho por Carlos Menem sobre la posibilidad de un "autogolpe", el ex camarista puntualizó que "la actual situación de la democracia argentina tiene tal base de solidez que hace totalmente descartables las hipótesis en tal sentido".

Sobre el mismo tema, afirmó que la opción que tuvo el pueblo argentino de pronunciarse por un sistema democrático en

084

16/10/88. La Razón

Apoyo de Firmenich

Proclamó el peronismo su fórmula presidencial

La Rioja. (NA) — El partido Justicialista comenzó a transitar ayer desde aquí el camino proselitista hacia las elecciones generales del 14 de mayo próximo, con un multitudinario acto de 30 mil personas en el que Antonio Cafiero presentó a la fórmula presidencial "Menem Duhalde" y que fue el corolario de arduas gestiones para alcanzar la unidad partidaria en el distrito bonaerense al quedar firmado un acuerdo en ese sentido.

El presidente del justicialismo y gobernador bonaerense, Antonio Cafiero, y el candidato Carlos Menem suscribieron ayer aquí el acta acuerdo para la conformación de las listas de unidad en la principal provincia argentina con lo que se puso fin a una disputa que se inició hace tres meses luego de que las elecciones internas dieran el triunfo al menemismo.

En el discurso de cierre, Menem calificó la campaña electoral lanzada como "una nueva caravana de la esperanza", pero "con el peronismo unido", en referencia a la denominación que se dio a las recorridas que realizó por todo el país en ocasión de las internas partidarias.

La ciudad de La Rioja se vio colmada en su capacidad hotelera debido a las delegaciones dirigentes y militantes políticos que arribaron para participar en el acto inaugural de la campaña peronista, y fue centro de reuniones políticas al más alto nivel.

La juventud peronista nacional celebró una reunión al igual que el grupo denominado "los doce apóstoles", que analizó las posibilidades de reinstalar en la sociedad el debate sobre la reforma constitucional.

(Continúa en la pág. 8 col. 4)

Precio A 5,00 Recargo vía aérea A 0,30 — Buenos Aires, sábado 22 de octubre de 1988

Los pasos legales hasta las elecciones de mayo

El Gobierno dio a conocer el cronograma para los comicios que se iniciará el 15 de noviembre próximo con el cierre del registro de electores; votarán 19 millones de personas; se elegirán 1151 cargos; el 25 de marzo vencerá la oficialización de las listas

El Gobierno dio a conocer ayer el cronograma electoral para los comicios generales del 14 de mayo del año próximo, en los cuales 19 millones de ciudadanos elegirán a quienes ocuparán 1151 cargos en todo el país.

El cronograma, que se iniciará el 15 de noviembre con el cierre del registro de electores, fue anunciado por el subsecretario de Asuntos Institucionales, Enrique Zuleta Puceiro.

Los plazos se regirán según lo establecido por los decretos 1447 y 1448, difundidos esta semana.

El siguiente es el cronograma completo:

- El 15 de noviembre próximo cerrará el registro de electores.

- El 13 de febrero de 1989 finalizará el plazo de convocatoria y de comunicación de inhabilitaciones a los juzgados electorales y el día siguiente caducirá el término para la distribución de las listas provisionales.

- El 28 de febrero terminarán los plazos de reclamos de electores e impugnaciones.

- El 14 de marzo finalizará el plazo para el reconocimiento de alianzas electorales entre partidos, y un día después deberán quedar constituidas las juntas electorales nacionales.

- El 25 de marzo es el último día para el registro de candidatos y oficialización de las listas que participarán del acto comicial.

- El 14 de abril deberán estar impresos y encuadernados los ejemplares del padrón electoral. Ese mismo día vencerán los períodos de oficialización de boletas y de designación y ubicación de las mesas donde se sufragará.

- El 24 de abril terminará el plazo para subsanar errores y omisiones en el padrón electoral, así como para nombrar autoridades de mesa.

- El 29 de abril se dará a publicidad la ubicación de las mesas electorales y los nombres de las autoridades de cada una. Este es el último plazo previsto en el cronograma antes de las elecciones del 14 del mes siguiente.

Elecciones 1989 - Cargos electivos

Distritos	Orden nacional				Orden provincial y territorial				Total
	Electores de pte. y vicepte.	Electores Senadores	Diputados	Total	Senadores	Diputados	Otras autoridades	Total	
1 Capital Federal	54	54 **	13	121	-	-	-	-	121
2 Buenos Aires	144		35	179	23	46	-	69	248
3 Catamarca	14	-	3	17	8	23	-	31	48
4 Córdoba	40		9	49	20	•	-	20	69
5 Corrientes	18		3	21	5	13	-	18	39
6 Chaco	18		4	22	-	16	-	16	38
7 Chubut	14	-	2	16	-	•	-	-	16
8 Entre Ríos	22	-	5	27	•	•	-	-	27
9 Formosa	11	-	2	16	-	15	-	15	31
10 Jujuy	16		3	19	-	15	-	15	34
11 La Pampa	14		3	17	-	•	-	-	17
12 La Rioja	14		2	16	-	12	-	12	28
13 Mendoza	24		5	29	19	24	-	43	72
14 Misiones	18	-	3	21	-	20	-	20	41
15 Neuquén	14	-	3	17	-	•	-	-	17
16 Río Negro	14		2	16	-	•	-	-	16
17 Salta	18	-	3	21	12	•	-	12	33
18 San Juan	16	-	3	19	-	•	-	-	19
19 San Luis	14	-	3	17	4	15	-	19	36
20 Santa Cruz	14		3	17	-	12	-	12	29
21 Santa Fe	42	-	9	51	•	•	-	-	51
22 S. del Estero	18		3	21	-	23	-	23	44
23 Tucumán	22	-	4	26	10	20	-	30	56
24 T. del Fuego	4	-	2	6	-	15 +	-	15	21
Total general	600	54	127	781	101	269	-	370	1.151

* La Cámara se renueva íntegramente en 1991. ** Unico distrito donde se elige el senador nacional por Colegio Electoral (54 electores). + Legisladores territoriales

Durante los comicios se elegirán, en el orden nacional, 600 electores de presidente y vicepresidente y 127 diputados y en el orden provincial y territorial, 101 senadores y 269 diputados.

En la Capital Federal, en tanto, se votará para electores (54) de un nuevo senador -termina su mandato el radical Fernando de la Rúa- y para concejales (se renueva la mitad del Concejo Deliberante).

Según lo establecido por la Constitución Nacional en su artículo 81, los electores de presidente y vicepresidente deberán reunirse en la Capital Federal y en sus respectivas provincias "cuatro meses antes de que concluya el término del presidente cesante", es decir, el 10 de agosto de 1989.

Los electores "procederán a elegir presidente y vicepresidente de la Nación por cédulas firmadas, expresando en una la persona por quien votan para presidente y en otra distinta la que eligen para vicepresidente".

084

Garantías a liberales de Río Negro de amplia participación antes de firmar acuerdos

Alsogaray tomó el control de UCeDé para vigilar la Alianza

Escribe
Jorge Barceló

"Esto es incomprensible", definió María Julia Alsogaray refiriéndose a sus correligionarios de la UCeDé de Corrientes que al parecer estarían dispuestos a denunciar el acuerdo logrado con el Pacto Autonomista Liberal. Este fue refrendado por quienes integran la fórmula presidencial, **Alvaro Alsogaray** y **Alberto Natale**, incluyendo la visita protocolar efectuada el martes pasado al bloque de senadores del PAL, donde fueron recibidos por **José Antonio Romero Feris** y **Juan Ramón Aguirre Lanari**.

El desconcierto de la diputada liberal, artífice de lo que ella misma denomina "**el acuerdo grande**", se habría extendido a Santa Fe. Sin embargo, en comunicación telefónica con el ingeniero **Raúl Castellini**, quien integra junto a **Eduardo Bellotti, Hernán Raciatti** y **Eduardo Marcarian** el grupo negociador de la UCeDé con los demócratas progresistas de Santa Fe, negó la especie aunque admitiendo que la última reunión había sido "**muy dura**". Bellotti había informado lo contrario el miércoles a **Ambito Financiero**.

Aclaró Castellini que las conversaciones y ofrecimientos del PDP se "**decidió llevarlas a la Convención para que lo decida**", anticipando la convocatoria del plenario del Comité provincial para el lunes próximo.

Las resistencias que despierta la Alianza también se verifican en Mendoza, donde la UCeDé local no termina de ponerse de acuerdo con los demócratas, en Buenos Aires, de donde son el PDP y el Pacto Conservador (Unión Conservadora y Conservador Autonomista) son ignorados por la conducción liberal o simplemente invitados "**a acompañar**" sin mayores consideraciones.

• Apoyo

El hábil negociador "the bishop" **Francisco Durañona**, por su parte, insta a "**cerrar el cuadro del centro**". Apunta el legislador que "**no es posible que el acuerdo se empañe por cuatro o cinco zonceras**", añadiendo en voz queda, como hablando consigo mismo, que "**sólo un loco puede privar a Alsogaray de 160.000 votos**" en obvia alusión a la alianza firmada en Corrientes.



Alvaro Alsogaray

La experiencia vivida lo volvió más cauteloso al ingeniero Alsogaray. Ayer recibió a una delegación ucedeísta de Río Negro que concurrió a entrevistarlo alarmada por las gestiones acuerdistas que se vienen realizando con el **Partido Provincial Rionegrino** que lidera **Roberto Requeijo.** Advertidos del giro tomado por las negociaciones en otros distritos, los liberales patagónicos reclamaron participar en todas las etapas para evitar verse sorprendidos por los resultados finales. El candidato presidencial accedió a las demandas, en un gesto que resultó novedoso para algún asistente.

Las pujas que registra la **Alianza de Centro** (nombre que en el Comité Nacional de la UCeDé es resistido) son el reflejo del reparto de candidaturas que no alcanzan a satisfacer a todos quienes participan de ella. Se suman a este cuadro las expectativas que genera la futura integración del máximo organismo de conducción liberal, en torno al cual la disputa es sin cuartel.

• Crecimiento

A las aspiraciones lógicas de la **Capital Federal** hay que agregar las de la provincia de **Buenos Aires** y quizá las de **Córdoba** y **Entre Ríos**, si se concreta el crecimiento electoral que se augura para éstas y una anunciada fusión que ya adelantó este diario en los pagos cordobeses. **Habrá** que esperar la reunión de la Convención Nacional de la UCeDé para poder despejar estas incógnitas.

• Planteo

Ayer en las primeras horas de la tarde y confirmando lo afirmado por este medio, en el Comité Nacional de la calle Suipacha se recibió un telegrama del distrito de Corrientes dirigido al vicepresidente 1º **Oscar Alsaiz** donde la Junta Ejecutiva de la UCeDé anticipa "**la decisión del distrito de acudir a las vías judiciales si no se revierte esta situación**", señalando que ésta se agrava "**por la cláusula referente a los electores, donde se permite utilizar la fórmula Alsogaray-Natale, pero por otra parte se autoriza a los electores a votar cualquier candidato en caso de no tener mayoría la Alianza de Centro**".

01.01

88154l3

La semana política

"Nos habíamos amado tanto..."



Alvaro Alsogaray y Eduardo Angeloz

La crisis que viene perfilándose –una vez más– en el sector público probablemente determinará la intervención directa de Alfonsín. "Es necesaria una decisión política", afirmó uno de sus allegados.

Los paros de los ferroviarios y de los telepostales –este último afecta a los trabajos necesarios para tener toda la infraestructura necesaria para las elecciones del año próximo– parecen ser nada más que el comienzo de un largo conflicto entre el Gobierno y los gremios del sector público.

Con similares medidas amenaza el sindicato de Luz y Fuerza.

¿Cómo se puede superar estos problemas sin dejar de cumplir con el plan económico? Esta pregunta, seguramente la planteará Alfonsín cuando, entre mañana y pasado mañana, se reúna con los funcionarios vinculados con el tema de las empresas públicas.

El interrogante tiende a que esos funcionarios definan qué es más perjudicial para la economía: flexibilizar la posición del Gobierno o mantener la actual dureza.

Juan Vital Sourrouille es partidario de sentarse a una mesa con los gremialistas para encontrar una solución. Pero Rodolfo Terragno –segundo en la lista de candidatos a diputados que presentará la Junta Coordinadora para la interna de la Capital Federal– prefiere mantener una posición más dura.

Para el Gobierno, además, esta crisis es consecuencia de una ofensiva para quebrar el plan económico puesto en práctica por Sourrouille. Suma a este argumento el avance de los gobernadores justicialistas y la resistencia de la bancada del peronismo a tratar el presupuesto de un año que ya falta poco para que concluya y el del próximo, proyectos que por ahora descansan tranquilamente en el Congreso.

Los gremialistas, en cambio, simplemente se preguntan si es cierto o no que los sueldos de la administración pública están atrasados considerablemente.

Un viejo problema

Si el Gobierno se encuentra en esta situación es porque antes no supo, no pudo o no encontró la forma de superar la situación de las empresas públicas que por más de 20 años acumularon un déficit superior a los 52.000 millones de dólares. No es un problema nuevo. Se trata de un problema que sobrevivió y creció con gobiernos civiles y militares.

Los recursos habituales para financiar las empresas del Estado –subvenciones, transferencias de fondos, fondos de las cajas de jubilaciones, impuestos, emisión– se agotaron o no pueden ser utilizados, a esta altura, sin el riesgo de producir un desbarajuste económico de tal magnitud que sería el adiós al frágil *Plan Primavera* y, probablemente, al propio ministro Sourrouille.

Si las empresas del Estado llevan ya más de 20 años con un déficit crónico y si además casi sería mejor que los ferrocarriles no funcionaran, porque la empresa dejaría de perder dinero, el cuestionamiento central está dirigido a todo el esquema sobre el cual gira el sector público, particularmente al área de servicios.

La sucesión de huelgas, además, puede producir otro efecto. El usuario tan castigado, tan poco atendido y tenido en cuenta por el Gobierno como por los dirigentes sindicales, se va acostumbrando a la ausencia de ferrocarriles o del correo y agudiza la imaginación para usar servicios alternativos. Es decir, termina –o puede terminar– por no tomar en cuenta los servicios públicos del Estado.

En particular cuando sospecha que esos servicios públicos están subordinados a intereses políticos. El gremialismo los utiliza para jaquear al gobierno de turno. El gobierno de turno los usa para ofrecer empleos que paga el contribuyente.

A esto se suma la política interna de los gremios estatales. "Cuando se intenta ingresar en la forma en que se manejan las empresas del Estado, uno siempre tiene la sensación de que no se puede pasar del vestíbulo", dijo un funcionario del Gobierno.

Es que la conducción de un gremio estatal también otorga poder político. "A veces, ese poder del dirigente sindical es mayor que el propio poder del director de la empresa", dicen quienes conocen el tema.

"No es un problema ideológico"

"La privatización de los servicios públicos no es un problema ideológico", dijo Angeloz.

Para Angeloz, terminada la Segunda Guerra se produjo un fenómeno similar desde corrientes políticas diferentes. "Tanto la derecha como el socialismo se dedicaron a estatizar. La banca, la petroquímica, el seguro y la industria automotriz en Francia. El Banco de Inglaterra, el alumbrado público y las minas de carbón siguieron el mismo camino en Inglaterra."

Esta visión, según Angeloz, fue recogida por los políticos argentinos. Los radicales la proclamaron en la plataforma de Avellaneda. "Le dijimos al país que los servicios públicos tenían que estar en manos del Estado porque hacían a la soberanía", afirmó Angeloz. Lo ejecutó Perón desde el Gobierno con su impulso nacionalizador.

"Desde ese momento comenzó la decadencia de los servicios públicos", opinó Angeloz, para sacar como conclusión que "nos fijamos más en quién prestaba ese servicio que en quién recibía ese servicio".

Ahora, el propio Angeloz señaló que aquel fenómeno se produce a la inversa. Margaret Thatcher desde la derecha, y François Mitterrand o Felipe González, desde el socialismo, alientan corrientes privatizadoras.

Pero aún hay quienes quieren hacer creer que la soberanía está en el teléfono. O en los ferrocarriles. O, tal vez, piensan que después de todo es mejor mantener a los servicios públicos dentro del ámbito del Estado porque pueden ser usados para presionar política y económicamente o pueden ser utilizados para conceder favores electorales. Pensar en quién presta el servicio, no en quién lo recibe, sigue siendo, desafortunadamente, lo fundamental.

El momento de la ruptura

En la década del 70, Ettore Scola dirigió la película "Nos habíamos amado tanto". Es la historia de amistades forjadas en Italia durante la guerra y que se reencuentran veinticinco años más tarde. La vida había cambiado. Las circunstancias eran otras. Los intereses también. Los personajes van haciendo la comparación de lo que quisieron ser y lo que son.

Confrontan los sueños con la realidad. Pierden los sueños, gana la realidad. Por eso evocan el pasado en el que se habían amado tanto, pero tienen que enfrentar el presente, en el que ya no se pueden querer tanto.

El título de la película podría ser aplicado a algunos de los hechos políticos más resonantes de esta semana. A la relación entre Alfonsín y Carlos Menem, por ejemplo. O la de Alfonsín con el peronismo renovador de Cafiero, cuando mantuvieron el *romance del verano*, cambiando impuestos por adhesiones a la reforma constitucional. Y, desde luego, a la relación entre Menem y María Estela Martínez de Perón.

Las fotos de fines de 1983 –Alfonsín todavía no había asumido el gobierno– muestran a Carlos Menem y Raúl Alfonsín en el gesto de cederse paso mutuamente, durante una visita del actual candidato del justicialismo al actual presidente.

El encuentro "consolida el perfil de un país democrático", sostuvo entonces Menem. Alfonsín decía, en esa misma oportunidad, que la visita de Menem era un símbolo "del país consolidado que realizará la síntesis de un pasado que tenemos que asumir sin beneficio de inventario".

En agosto de 1985, durante una visita a La Rioja, Alfonsín rindió tributo a la política conciliadora que en el plano nacional exhibía el gobernador de La Rioja. Menem habló del "presidente amigo" y del "presidente hermano".

Pero como en "Nos habíamos amado tanto" los tiempos han cambiado. Hay una campaña electoral de por medio. Los sueños del [illegible] movimiento no se ajustan a la [illegible]dad.

Las desavenencias comenz[illegible] con el acto de la CGT el 9 de sep[illegible]

bre. Siguieron [illegible] un cio de [illegible] puesta del Gobierno [illegible] de los [illegible] peronistas lanzaron [illegible]

Apareció la [illegible] al Presidente. Los allegados de Menem después aclararon que fue algo dicho al pasar. Menem siempre parece estar diciendo cosas al pasar. Es decir, como si alguien le preguntara a un amigo si tiene ganas de ir a tomar un café.

Alfonsín respondió [illegible] aquello de que Menem "es el peor gobernador". Ya estaba logrado el clima.

Alfonsín y su campaña

Imaginar esas palabras de Alfonsín como una reacción nerviosa es una ingenuidad. Las palabras fueron pensadas cuidadosamente.

Angeloz entró en la discusión [illegible] damente y tarde. Alsogaray, directamente, se marginó. Los dos fueron casi barridos de los medios de comunicación. Pasaron a ser algo así como espectadores de una polémica ajena. Algunos dicen que es una coincidencia –casual, por cierto– de la estrategia de ambos.

Pero la actitud de Alfonsín dejó en claro un par de cosas: es el hombre que irá a la [illegible] en la [illegible] durante la campaña [illegible] tamente no le [illegible] ese estilo en esas frases que le dedicó a Menem. Pero tomada la decisión de decirlas, Alfonsín no tiene [illegible] con el peso [illegible] suficiente como para producir el efecto que [illegible] puede producir.

No es el mejor estilo ni es la mejor manera de hacer una campaña, como lo señaló [illegible] editorialmente LA NACION. Pero, por lo general, los contenidos de las campañas son esencialmente oportunistas y su propósito es juntar la mayor cantidad posible de votos. Cualquier otro efecto parece ser secundario.

La visitante

Allá por mediados de setiembre Jorge [illegible] aseguraba que alrededor del [illegible] de octubre María Estela Martínez de Perón [illegible] Argentina. [illegible] che la visitante [illegible] peradamente el martes [illegible]

Llegó en medio de aquel escenario de un presidente enojado, los gobernadores peronistas enojados, el candidato justicialista enojado [illegible] ellos aparentando estar enojados.

El gobernador Víctor [illegible] y el diputado menemista [illegible] taban en el [illegible] martes intentando ponerse de acuerdo con las listas de la provincia de Santa Fe [illegible] en esa tarea grande fue su sorpresa cuando [illegible] ror aparecer a la señora de Perón. Salieron [illegible]

Antonio Cafiero [illegible] der con precisión [illegible] al justicialismo. Terminó por decir que no sabía. El peronismo [illegible] cidía en una cosa: "Es una maniobra del Gobierno [illegible]"

Menem también debe de haber recordado otros tiempos en los que "Nos habíamos amado tanto". Por ejemplo, cuando durante la interna de 1988 abundaban los carteles que proponían la fórmula Isabel-Menem. O la noche en que el congreso del justicialismo proclamó a Luder y Bittel [illegible] candidatos.

Entonces [illegible] días para [illegible] María Estela Martínez de Perón [illegible] puesta a ser candidata, con lo cual la fórmula Luder-Bittel habría cumplido el mismo papel que la de Cámpora–Solano Lima.

Pero la relación se enfrió. Y en esta oportunidad Menem [illegible] más seguro [illegible] muchos de sus compañeros de partido. Si bien [illegible] guros sondeos, no se [illegible] por la tentación de aparecer [illegible] [illegible]

[illegible] de [illegible] María Estela [illegible] difícil de determinar. [illegible] modos, para el Gobierno [illegible] una presencia neutra. Para el peronismo es una presencia comprometedora [illegible] menos así se la percibe.

La fragilidad del peronismo

Pero [illegible] disimular [illegible] es la fragilidad [illegible] sición, cualquiera [illegible] el cual la viuda de Perón [illegible] Buenos Aires [illegible] pero tampoco [illegible]

Intentaron [illegible] de contacto [illegible] abiertamente [illegible]

[illegible]

Todo [illegible] La Rioja [illegible]

[illegible]

[illegible] de Perón [illegible]

[illegible] Perón [illegible]

[illegible]

Mariano [illegible]

Para [illegible]

Panorama político

La

La recurrente situación política argentina —casi exasperante en su reiteración— no depara mayores sorpresas y obedece a una dinámica propia impuesta por los protagonistas de esta historia. Nadie puede decir con seguridad que un **caso esté cerrado**, aun cuando exhiba el cuerpo del delito. La repetición parece un paradigma y la impresión es que se examina una escena **congelada**.

Pongamos por caso **la reforma constitucional**, que otra vez fue exhumada luego que el propio Gobierno parecía haber bajado definitivamente los brazos para imponer esta fórmula presentada como la solución a la inestabilidad institucional.

Esta vez fue el peronismo el que le devolvió vida al proyecto y su supervivencia desnuda las **urgencias políticas** elementales que acucian a su candidato presidencial. Es probable que la crisis económica que atraviesa La Rioja —cuya gravedad, dicen los propios justicialistas, afectaría los planes de **Carlos Saúl Menem**— haya ensanchado el espacio de maniobra de aquellos que coinciden con el Gobierno en la necesidad de introducir modificaciones a la Constitución.

Por eso, el movimiento del justicialismo hacia el oficialismo denuncia, en primer lugar, ese **estado de necesidad** de volver a negociar la reforma a cambio de **una sustancial ayuda financiera para desahogar al gobierno riojano**. Podrá decirse —y seguramente se dirá— que hay **un afán reduccionista en plantear de esta manera la situación, pero nadie negará que allí nace el estímulo principal** para la transacción que se intenta.

Hay otro elemento que también preocupa a los justicialistas luego del bajón político de setiembre, referido a la necesidad de recuperar terreno ante los votantes independientes. Es por eso que, agregado a esta iniciativa para resucitar la reforma, se piense en ofrecer un **pacto de garantías** a los restantes partidos políticos, como un intento de demostrar que el peronismo es el principal interesado en reforzar el sistema democrático.

Tampoco puede sorprender que sean los hombres que acompañaron a **Antonio Cafiero** los que estén involucrados directamente en la operación. Despues de todo, fue el gobernador bonaerense, y sus principales espadas, el que llegó más allá en su compromiso de enero con el presidente **Raúl Alfonsín**. Y son ellos los que, advertidos por el propio **Menem** de la difícil encrucijada en que se encuentra, hayan reactivado **los canales** de comunicación con sus habituales interlocutores de la administración radical.

En síntesis, los papeles se han invertido. Ahora, **Alfonsín** dejó trascender que es **escéptico** sobre los resultados de la negociación y la reticencia obliga a los justicialistas a redoblar la apuesta para hacer creíble su propuesta.

En principio, los **negociadores** de hoy —**Eduardo Menem, José Luis Manzano, José Manuel de la Sota, Enrique Nosiglia** y **Carlos Becerra**— han convenido en avanzar en las conversaciones sin que deban participar **Alfonsín, Angeloz, Menem** y **Cafiero**. Se **trata solo de una ilusión óptica**: ¿quién puede creer que una operación de este tipo pueda hacerse sin participación de los cuatro?

¿Capítulo cerrado?

"El capítulo está cerrado", afirmó **Angeloz** apresurado en sofocar este nuevo **acné reformista**. Mucho había bregado el candidato radical para trabar, hasta que pudo, el anterior intento. Cuando abortó, **Angeloz** pudo decir que no era su responsabilidad ese fracaso. Después de todo, había puesto la cara, junto a **Alfonsín**, cuando el Presidente forzó la mano y provocó la cumbre con **Menem** y **Cafiero**.

Precisamente, **una cortina de humo fue lanzada** por el candidato peronista cuando pidió que, previamente, deben ponerse de acuerdo **Alfonsín** y **Angeloz** sobre la reforma. Fue, más que nada, un acto defensivo para disimular el origen de la nueva negociación. Por cierto, también **Menem** trató de **patentizar diferencias** entre el jefe del oficialismo y el candidato radical.

En verdad, hay más coincidencias que disidencias entre peronistas y radicales sobre la reforma. Las discrepancias se basaron, hasta ahora, en el aprovechamiento político que unos y otros intentan hacer.

Tal vez la figura del **ministro-coordinador** sea una divisoria de aguas pues en otros temas, tales como la duración del mandato, la reelección y la unificación de elecciones, existen posiciones comunes. Pero tampoco esa oposición peronista parece llegar a extremos. Todo dependerá de la evolución de la crisis económica en las provincias.

Si **Menem** espera fondos federales para sus finanzas exhaustas también hay otros gobernadores peronistas que aguardan con igual ansiedad partidas extras para subsanar agudos desequilibrios financieros.

Hay peronistas que estiman en 40 millones de australes las necesidades inmediatas de La Rioja. Otras provincias llegaron a pedir 150 millones para atravesar el desfiladero.

¿Cómo explicarles a los restantes gobernadores que solo habrá auxilio para La Rioja? Desde las cercanías de **Menem** se explica que el candidato podría llegar a convencer a sus colegas del peligro de comenzar la campaña electoral desde una provincia con agudos problemas económicos. Pero tampoco hay seguridad de que lo consiga.

Se le atribuye a **Mario Brodersohn**, el zar de Hacienda, haber dicho que cualquier ayuda para el gobierno

historia recurrente



riojano deberá hacerse a la luz pública. Está claro que no hay, por ahora, ánimo en la administración radical para ayudar a **Menem** a salir del pantano, salvo que haya una negociación global que cierre definitivamente.

El equipo de campaña de Angeloz naturalmente aspira a sacar partido de la situación. Advertidos como están de los problemas de acomodamiento que existen en el peronismo y de los tropiezos que experimentó Menem en los últimos tiempos, los radicales pretenden machacar sobre caliente para favorecer la extinción de las expectativas que la candidatura del riojano había despertado en sectores independientes del electorado.

Así, no hay que esperar auspicios de Angeloz a una entente reformista que vuelva a juntar al peronismo y al radicalismo en una negociación que confunda la óptica electoral. Los angelocistas más decididos aspiran a mantener abierta la brecha y a alentar la diferenciación.

El desencanto probable debe tener como contrapartida una opción creíble. Y allí es donde los esfuerzos de **Angeloz** todavía no parecen haber cristalizado.

Además habrá que determinar hasta qué punto avanza el Gobierno en la negociación. Los voceros de **Alfonsín** hablan de su escepticismo ante este nuevo diálogo y de cierto distanciamiento presidencial del mismo.

Quienes explican el estado de ánimo del jefe del Estado aluden a las marchas y contramarchas del peronismo frente a esta cuestión; en definitiva, **Alfonsín** quisiera menos promesas y más hechos concretos para volver a involucrarse en la reforma.

Pero ahora la cuestión se modificó y el **escepticismo** puede ser una táctica política que fuerce al peronismo a avanzar más allá de lo deseado, para estimular al oficialismo a volver a considerar seriamente la propuesta.

Menem, preocupado

Menem tiene otras preocupaciones. Acusa al Gobierno de haber salido a atacarlo y él mismo parece sentirse **acosado**: la realidad despejó ya los sueños de invencibilidad que catapultó la interna. Ahora el candidato peronista comenzó a tomar conciencia de que el camino que resta no será tan fácil como muchos de sus espontáneos colaboradores se lo describen.

Un equipo redactaba anoche, en el hotel Elevage, el texto del discurso que **Menem** debe pronunciar desde La Rioja en el acto inicial de la campaña electoral. Hay dudas, sin embargo, entre sus colaboradores, de que **Menem** acceda a leerlo; preferirá —así lo dijo— la espontaneidad a un papel de trabajo, aunque de allí extraiga las ideas principales.

Se dirá que el debate sobre si **Menem** debe leer o no su discurso es una frivolidad. Sin embargo, quienes trabajan en su texto —**Eduardo Duhalde, Julio Mera Figueroa**, entre otros— saben que los excesos verbales pueden producir deslices indeseados en la imagen que el candidato quiere presentar ante el electorado.

Una decisión se adoptó también en los salones roco[illegible] hospeda el [illegible] reclamará que [illegible] difieran sine die [illegible] zador [illegible] de las internas [illegible] y juvenil del [illegible] detenerse [illegible] ner la candida[illegible]

Mientras, su [illegible] sigue modifica[illegible] incluir en su [illegible] cuestión social [illegible] grafía la áspera [illegible] bano: allí se jug[illegible] suerte de la ele[illegible] obtuvo **Menem** s[illegible] nante.

Entre tanto[illegible] tuvo tiempo para [illegible] **Caputo** por ha[illegible] dencia de la Asa[illegible] Naciones Unida[illegible] carta personal [illegible] radical ponde[illegible] nistro en los a[illegible]

Crisis militar

Los efectos políticos

Por Daniel Lupa

El curso de la semana que corre debe ser escenario del cumplimiento de los compromisos asumidos por las fracciones beligerantes que depusieron hostilidades el domingo por la tarde. Son cinco días a contar del momento en el cual se produjo el cese de las acciones y se procedió a restituir la subordinación de los cuadros y efectivos alzados, restableciendo la cadena de mandos. Al ordenarse el cese de las acciones cesó también la "represión" ordenada por el alfonsinismo contra efectivos militares que, si bien no se cumplió en momento alguno gracias a la prudencia de los cuadros militares pendía como un equívoco, sobre la unidad de la institución tan difícilmente reconstituida parcialmente, tras el acuerdo de Caridi y Seineldín del viernes por la tarde.

Es posible, como ha venido ocurriendo desde el domingo por la tarde, que el discurso oficial intente presentar los hechos como una "sofocación" (¡hay que ver con qué cuidado se trata de eludir la palabra "represión"!) de los alzados y se intente disimular o desconocer los términos del virtual acuerdo suscripto —firmado o no— entre las dos fracciones enfrentadas. Un punto que habrá que retener para la observación es el riesgo que, de persistir en esta actitud, se reproduzca el equívoco generado con los compromisos asumidos en abril de 1987, durante el alzamiento de Semana Santa y que provocó no sólo el remezón de dos días después al no producirse las designaciones comprometidas (y la consecuente designación del general Fausto González como segundo jefe de la institución) sino la sucesión de desajustados pasos en que se vio comprometida la gestión del general Caridi al no responder el poder político a aquellos compromisos asumidos.

¿Se desconocerá el acuerdo?

Es posible también que el presidente de la Nación intente desconocer el acuerdo al que han llegado Seineldín y Caridi. Se dice que el domingo, el general Caridi entregó al doctor Jaunarena las bases de este acuerdo ya suscripto. El plan tenía comienzo de ejecución, de modo directo e implícito, a través de los mismos hechos que se siguieron: a) el retiro de las tropas al mando de Caridi; b) la presentación de Seineldín al Estado Mayor para hacer presente su subordinación; c) el reconocimiento y subordinación de las tropas al general Cáceres. Todo esto fue taxativamente cumplido mientras el doctor Jaunarena entregaba al doctor Alfonsín las bases del acuerdo militar. Al recibirlo, el doctor Alfonsín habría dicho: "Esta factura no la puedo pagar; arreglenme ustedes las cosas, a ver cómo la puedo pagar", dando por terminada su aceptación y cuando ya tenía comienzo de cumplimiento el acuerdo.

En consecuencia, y pese a esta demora oficial para formalizar la legitimidad del acuerdo, éste comenzó a cumplirse. El coronel Seineldín se retiró del Estado Mayor el mismo domingo por la noche con rumbo desconocido (no está, por lo tanto, preso); los efectivos de Villa Martelli no entregaron las armas y, si bien se subordinaron al general Cáceres, no se han modificado sus estructuras de comando (por lo menos hasta las primeras horas de la tarde de la víspera) y, según se afirma en diversos medios, no sería improbable que si sigue en estos términos el desconocimiento público de los acuerdos y se demoran las implementaciones, el coronel Seineldín pudiera aparecer en algún punto del país para denunciar esta falencia y exigir su cumplimiento.

(Continúa en la pág. 6 col. 1)

La Prensa 6/12/88

...os efectos políticos

(Viene de la pág. 1 col. 2)

...atos complementarios del ámbito estrictamente poli... registran algunos movimientos del general Caridi, ...mplidos entre el anochecer del domingo y la mañana de ...víspera, en medios políticos estrictamente destinados a ...nseguir avales que se alleguen al primer magistrado a ... de que dé cumplimiento a la palabra empeñada para la ...ución del conflicto. Estos contactos políticos, sin em...rgo hasta el mediodía de la víspera, no se habían ...ducido en hechos.

...lgunos de estos peligros pudieron observarse en el ...eve discurso de cierre del día que pronunció el presi...nte Alfonsín el domingo por la noche, pero también en ...uchas de las exposiciones de los funcionarios que, a ...rtir del lunes por la mañana, comenzaron a tratar de ...terpretar lo que había ocurrido. Un extraño tono triun...ista no arrojó luz acerca de los términos de los acuer...s ni, mucho menos, de los proyectos inmediatos para ...rles cumplimiento orgánico. Éstos son los hechos polí...os inmediatos más preocupantes que se traducen en la ...z y los gestos de los responsables de administrar el ...der.

...gunas responsabilidades

...lgo que los medios de comunicación oficiales, el ...arato político y partidario de movilización oficial y el ...opio gobierno deberán explicar en algún momento, es ...razón por la cual hubo necesidad de que se produjeran ...s muertos y una cuarentena de heridos —todos ellos ...iles— más media docena de heridos policiales, deriva...s no de una confrontación con "fuerzas contrarias a la ...mocracia", según el lenguaje manejado por los medios ... propaganda que trasmitieron en cadena, o bien con ...zados o amotinados, sino por efecto de la necesaria ...presión de la policía "de la democracia", como se gusta ...cir en el mismo lenguaje oficial.

...sas víctimas fueron entusiasmadas desde los medios ...ciales de comunicación para que concurrieran a las ...lazas" de sus pueblos, a los lugares públicos, para ...clamar contra los militares. Entusiasmadas y legitima...s sus agresivas presencias frente a los cuarteles o en las ...lazas" (¿quién se detiene a hacer la distinción en ...edio de la euforia digitada por los locutores del sistema ... propaganda?) por el apoyo oficial, ¿cuántas de las ...ctimas tendrán derecho a reclamar ahora por la falta de ...otección a una incitación oficial? ¿O es que desde la ...opia propaganda oficial se los estimulaba para que, ...responsablemente, produjeran los hechos en los que se ...eron envueltos pero sin que el propio órgano de difu...ón del gobierno alfonsinista que los impulsó, ahora ...uma la responsabilidad pertinente? ¿Cuántas vidas ha ...stado el rédito político que se pensaba extraer desde el ...mbito oficial de esas movilizaciones agresivas contra los militares, mediante la propaganda desatada por sus canales trasmitiendo en cadena?

Lo que parece cierto, sin embargo, es que los alrededor de 20.000 o 30.000 ciudadanos que concurrieron el viernes por la noche a la plaza del Congreso (y que sólo la imaginación acelerada de los medios oficiales pudo hacer trepar a 150.000 personas que, literalmente, apenas si cabrían en toda la plaza del Congreso, redujeron a más o menos la mitad el fervor que, con la misma puntual impulsión del sistema de propaganda oficial pudo reunirse en el mismo lugar y luego en la plaza de Mayo durante la Semana Santa de 1987. La gente parece haber estado escarmentada de ciertas contradicciones y de los perfiles severamente conflictivos y falsos manejados en aquella oportunidad. La historia del "lobo y el pastor" parece haber sido real en esta ocasión, pero al menos sin que el lobo, realmente, apareciera. Cuando promediaban los hechos, una evaluación hecha por funcionarios de la Coordinadora estimaba que era imprescindible acentuar presiones sobre las radioemisoras privadas a fin de obtener un concurso mayor: una medición efectuada sobre los tres canales oficiales arrojó un "rating" minúsculo, de apenas 4.5 puntos para los tres canales oficiales sumados, mientras los canales privados restantes, en los momentos en que trasmitieron sin compromisos con la cadena oficial, trepaban a 12, 15 y 23 puntos. Estas presiones se imaginaron sobre las radios, en la medida en que el sistema radiofónico copó, técnicamente, la atención de los ciudadanos que, desde su hogar, pretendían seguir el desarrollo de los hechos.

El hecho más notable fue, quizá, la desnaturalización final y completa de la televisión como medio destinado a hablar mediante imágenes: los locutores dominaron con sus rostros y torsos cortados por una mesa, todo el espacio y sólo en algunas oportunidades se emitieron imágenes desde el lugar de los hechos, asuntos contrariamente explotado con eficiencia por los canales privados.

El peronismo no moviliza e interfiere

Si a diferencia de otras oportunidades la capacidad de convocatoria fue tan escasa y tan diluida, la capacidad de movilización se mostró técnicamente nula para el partido oficial. El llamado cursado por todos los medios de comunicación para que los afiliados al radicalismo se concentraran en sus respectivos comités, en la capital y en la provincia, tanto como el llamado similar cursado con anterioridad por el doctor Cafiero a los afiliados del peronismo de todo el país, parece haber sido desoído en proporciones mayores aun que un llamado a comicios internos. A la plaza del Congreso sólo la izquierda, dominante en la reunión en una proporción mayúscula, llevó sus cuadros; el radicalismo pudo conducir sólo algunos efectivos.

Pero el peronismo, técnicamente no aportó cuota significativa alguna. Antes bien, la concentración en las unidades básicas reclamada por Cafiero quizás ha sido un modo de desviar cualquier equívoca concurrencia de sectores peronistas a la plaza, ya que técnicamente en ella no hubo presencias del aparato que soporta la candidatura de Carlos Menem, fuera de pequeños y casi silenciosos núcleos y pocos carteles.

Más grave y crítico se presentaba el panorama de las concentraciones programadas por el oficialismo para el lunes en el caso de que hubieran continuado las acciones militares, ya que el paro dispuesto por el cegetismo peronista establecía que el paro sería "total" y se aclaraba que tampoco habría medios de trasporte en forma drástica y terminante; y esto, se anticipaba, habría de ocurrir a partir de la medianoche del domingo. De esta manera, cualquier especulación tanto para una concentración el lunes (ayer) –o la continuación, como ilusoriamente se proponía desde los canales oficiales, sin solución de continuidad de la iniciada el sábado por la tarde– se convertía en ilusoria: de hecho, la que se llevaba a cabo, con bastante escaso fervor y más que nada torsos desnudos de jóvenes gritones, ese mismo domingo, habría de concluir bastante antes de las 24 del mismo día ya que nadie habría de correr el riesgo de quedar "varado en el centro durante 24 o 36 horas", como dijo un hombre entrado en canas que observaba los forcejeos de la escasa multitud reunida en torno de la escalinata del Congreso del domingo al atardecer.

Esto significa –dato computado en las esferas alfonsinistas– que el cegetismo no estaba dispuesto a seguir otorgando al oficialismo la llave de las concentraciones o la agitación pública en la medida en que los medios oficiales de comunicación habían centrado su método de propaganda en la difusión de ciertas consignas a partir de figuras y nombres de la izquierda alfonsinista y no de otros sectores. A partir de esta observación, el peronismo comenzó a articular sus propios métodos e ideas de concentración y movilización.

Los objetivos políticos

Esto resume de algún modo el conjunto de observaciones contenidas en un informe verbal trasmitido desde ámbitos de la "Coordinadora", el domingo por la tarde, a medios "más que amigos" del propio gobierno, con el pedido de una colaboración extra en las movilizaciones y en el manejo político.

Aunque esto no haya estado incluido en la información antedicha, en los cenáculos oficiales se evaluaba el beneficio y aprovechamiento político que podría llegar a realizarse del desarrollo de la crisis y de su eventual resolución.

En principio, se habría sondeado la posibilidad de que la crisis sirviera para un desemboque que permitiera el llamado a la "unión nacional" con la propuesta de una suerte de "unidad política" consistente en el hallazgo de una fórmula presidencial alternativa de las actuales, a fin de superar la problemática campaña electoral y consolidar el poder alfonsinista en conjunción con el poder peronista "renovador". Este proyecto, impulsado desde uno de los costados del doctor Alfonsín (¿Acaso a contrapelo del propio presidente o con su acuerdo activo?) y admitido, si llega a plasmar positivamente, por el cafierismo, requería, en los planes originales, un cimbronazo –militar, económico o social– hacia esta época, antes de concluir el año, que justificara el llamamiento ante la evidencia de un severo conflicto. Si cabe atenerse a los requisitos de un cimbronazo de esta naturaleza en el ámbito castrense, alguien que podía saber decía que "bastaría que un par de lanchas del Tigre, un avión de entrenamiento y dos 'jeeps' militares se alcen, para justificar la denuncia de un 'complot' o un 'golpe militar' contra la democracia o cosa por el estilo" que habilite al presidente para hacer el llamado y la propuesta consiguientes.

¿Era posible aprovechar la circunstancia generada por el coronel Seineldín para este propósito? El tema habría sido explorado antes de que el jefe sublevado posteriormente llegara a la Argentina, tomando como excusa el giro operativo de los "Albatros" de la Prefectura. Se pensó durante el jueves de la semana anterior que ésta era la oportunidad. Pero justamente coincidía con el viaje del presidente al exterior, de donde era técnicamente imposible su aprovechamiento orgánico y regular.

Cuando el proceso avanzó y salió de cauce, no cesaron las indagaciones acerca de su eventual aprovechamiento, calculando de qué modo podría conectarse una situación crítica, pero esta vez real –no inventada "al fecto" como era el plan original–, con el proyecto central. El desenvolvimiento de los hechos no parece haber dado espacio a las especulaciones y consultas correspondientes.

Por ello, sin embargo, habría ahora bajo análisis, un diseño apresuradamente elaborado en el curso de la noche del domingo, por el cual se dispondría de un espacio político triunfalista, bien que de duro contorno y "peligros" denunciables, para que en los días que restan hasta el fin de año, tal como lo preveía inicialmente el proyecto, se pueda producir el necesario compromiso con el peronismo "renovador", a fin de lanzar en forma conjunta la propuesta de integración movimientista.

¿Constituyen las demoras y los discursos alusivos del gobierno, un modo de tratar de convertir esta postconflagración militar en espacio político en el cual se desenvuelvan nuevos perfiles críticos que lo capaciten para lanzar, más orgánica y razonadamente, su proyecto de recambio de fórmulas presidenciales?

02/02

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 27 de setiembre de 1988

OFERTA AL FISCAL MOLINAS

Crisis en el socialismo

La **Unidad Socialista** ha entrado en crisis. De acuerdo a como se encaren las cuestiones en danza —es el caso de la definición de la fórmula presidencial y las candidaturas en los distritos más importantes— dependerá el futuro de la alianza entre los **socialistas populares y democráticos** y la conformación de un polo de centroizquierda, como el que esbozan —sin el apoyo de su agrupación— el demócristiano **Carlos Auyero** y sectores disidentes del PI que rechazan el acuerdo con **Carlos Menem**.

Ayer, con la firma de su presidente **Guillermo Estévez Boero**, el PSP sacó a relucir su **fastidio** por actitudes de su socio, y propuso unilateralmente —aunque sabiendo que el PSD comparte la idea— que **Ricardo Molinas** encabece la campaña electoral de la Unidad Socialista.

En su acostumbrado tono mesurado, Estévez Boero aludió a **"dilaciones"** en la determinación del binomio, pero hombres del socialismo popular relacionaron tales demoras (que atribuyen al socialismo democrático) con **"presiones del radicalismo para que la unidad se rompa"**.

El PSP ya había nominado para la primera magistratura a Estévez Boero, y esperaba que el PSD aportara, en segundo lugar, al dirigente de la APDH **Alfredo Bravo**.

"Nosotros hicimos nuestro congreso en junio. El PSD postergó su pronunciamiento hasta el 10 de setiembre, y desde entonces lo que hace es ganar tiempo. Y ya es hora —dijo una autoridad del PSP— que su cúpula se decida: o con la Unidad Socialista o sin ella".

Un vocero del PSD, manifestó su disgusto por la forma en que el PSP lanzó por su cuenta el nombre de Molinas —con el que también mantienen conversaciones— y comentó que en realidad se han planteado dificultades en la elaboración de las listas de diputados y concejales en **Santa Fe, Mar del Plata y Capital Federal**. En este último distrito, por ejemplo, los democráticos reclaman las figuraciones más expectables, y en la ciudad balnearia no están dispuestos a resignar los primeros puestos.

"Acá debe arreglarse todo de abajo hacia arriba y recién después la fórmula presidencial. Los que están en mora —replicó el vocero— son los socialistas populares que siguen sin responder la propuesta de Raúl Dellepiane para hacer la confederación.

Los socialistas democráticos admitieron que el radical **Eduardo Angeloz**, trató de tentarlos, pe-

alianza —además del PSP y el PSD, los socialistas chaqueños— se realizó la semana pasada, y ahora se ha convocado a otro encuentro para el lunes próximo.

Los tiempos se acortan y la crisis habrá de tener un cauce. Todos coinciden en que solo se trata de escarceos y que en definitiva la armonía volverá a ganar los espíritus para que se pueda ofrecer una nueva alternativa en las presidenciales de 1989.

Arnaldo Paganetti

Panorama político

Los obstáculos

16/10/88 Clarín

Un dirigente peronista acaba de decir que cerca del 100 por ciento de los temas de la reforma constitucional ya están acordados entre el oficialismo y su principal oposición. La descripción es probablemente veraz, aunque abunda en tecnicismos y carece de sentido político.

El candidato radical —y una porción razonable de su partido— ha decidido erosionar el camino del reformismo y hoy, por ejemplo, sería inimaginable un Angeloz convertido en espectador contrariado, pero resignado, de la mutación. Ese papel lo cumplió antes de que la campaña se trocara en un despiadado intercambio de invectivas.

Menem terminará comprendiendo, aseguran sus seguidores, que los acercamientos con el oficialismo no le garantizan una competencia sin golpes bajos, que es lo que trató de lograr vanamente hasta ahora. Más importante aún, concluirá por razonar que su rol en la disputa de los próximos meses será el de expresar la oposición al lustro de administración radical.

Cuando ambas conclusiones hayan florecido como estrategia, el candidato peronista no tendrá voluntad al tiempo para suscribir la reforma y, por paradójico que parezca, estará entonces más cerca de su directo contrincante, Angeloz, en el objetivo de no hacerle favores al oponente y diferenciarse de él, con la nitidez de lo claro y lo oscuro.

Estos son los obstáculos políticos reales que los técnicos no advierten. Ya se sabía, por lo demás, que las posiciones en la instrumentación de la reforma se habían acercado mucho y que ambos habían dejado amplios márgenes para ceder aún. Pero los papeles que elaboran los especialistas necesitan un espacio político de traslación a la realidad, si no quieren arder en la hoguera de lo inservible.

Inclusive, el asunto puede flotar y reflotar porque los técnicos han establecido que tienen más tiempo del que preveían en el momento inicial. Pensaron al principio que el 14 de noviembre —6 meses antes del 14 de mayo— era la última oportunidad de convocar a elecciones de constituyentes, si querían comicios simultáneos con los presidenciales.

Pero ahora han descubierto que la necesaria ley de declaración de la necesidad de la reforma —que requiere los dos tercios del Parlamento— puede modificar las leyes electorales para este caso. Pueden, en palabras sencillas, convocar después a constituyentes aunque se los elija el mismo día en que la Argentina ungirá a su próximo jefe político.

Sería, en tal caso, como leer al revés el texto clásico de la política. El decurso de los días no puede deparar la morigeración de una campaña que comenzó prematura y hostil como pocas, sino todo lo contrario. Aunque la reforma esté en boca de los políticos, aunque hombres de extracción diversa la adornen de encendidos elogios, todo hace suponer que marcha hacia su destino inmediato en una carroza fúnebre.

Mensajes a Menem

¿Por qué este "revival" reformista de políticos que no son ciegos? ¿Por qué, si ellos son los protagonistas a la vez de la situación política que hace inviable la mutación?

Hay dispares versiones sobre el inicio de tanto fárrago. Para los que descreen de los gestos rituales, esas conversaciones no sufrieron nunca un paréntesis y, en algún lugar y en cierto nivel, se siguió hablando de la Constitución cuando el Gobierno, primero, y la oposición, después, decían haber enterrado la cuestión.

Más precisos, otros afirman saber que el fin de semana pasado los diputados José Manzano y José Manuel de la Sota entrevistaron a Menem para transmitirle un mensaje de Nosiglia: estaba dispuesto a conversar de una serie de temas que no pueden esperar un año y, entre ellos, el de la reforma.

¿Por qué entonces después el Presidente trató con tanta indiferencia al renovado ímpetu reformista? ¿Acaso se trató de una maniobra para dejarle a Alfonsín la oportunidad de otro desplante al peronismo?

Por un lado, en el oficialismo hay disidencias internas. Con un perfecto conocimiento de lo que sucede en el radicalismo, el Presidente sabe seguramente que no le hace bien ya continuar revolviendo la Constitución. No ignora que nada ha cambiado desde que dijo en público que la reforma era imposible por ahora y tampoco es ajena a la imposibilidad de un enfrentamiento en el escenario con Angeloz.

Los propios radicales confiesan que algunos de sus "muchachos" (se refieren obviamente a la Coordinadora) suelen insistir con los mismos hallazgos que descubrieron en otros tiempos y en otras condiciones: "Para ellos nada cambia", ironizan.

Pero se trata, tal vez, de un análisis superficial. Tanto estos dirigentes del radicalismo cuanto los del peronismo necesitan resolver algunas cuestiones importantes y la reforma puede ser una buena cobertura: "La reforma es como los hijos de los divorciados: sirven para que sus padres sigan conversando", comparó, con alguna exageración, un empinado justicialista.

Nosiglia necesita la elección directa de intendente. Cuando le cedió el primer lugar de la lista de diputados nacionales por la Capital a Caputo se le fue de la mano uno de los dos cargos relevantes que podía ofrecer. El otro, el de senador nacional, estaba destinado para Fernando de la Rúa, según las coincidencias primeras de los dos sectores enfrentados aquí: Ambos habían coincidido en De la Rúa porque él necesita el 66 por ciento de los votos internos para ser reelegido.

Pero el intendente Facundo Suárez Lastra —el segundo jefe de la Coordinadora después de Nosiglia— acaba de arruinarle la fiesta: impugnó a De la Rúa como candidato de la lista nosiglista. No piensa salir de la Intendencia para volver al comité y, por lo tanto, él quiere ser el candidato a senador. Pero Nosiglia no puede darse el lujo de tirar por la ventana a De la Rúa, si aspira a mantener el control del radicalismo capitalino.

Si el cargo de intendente es electivo podría conformar a De la Rúa y a Suárez Lastra. Pero solo la aquiescencia del peronismo en el Senado le permitiría contar con esa herramienta política, convertida en una enorme necesidad política para su futuro como dirigente partidario.

Es posible que el ministro del Interior prevea que tarde o temprano la administración necesitará contar con los dos Presupuestos que duermen en el Senado y cuya postergación ha tornado a la economía de la Nación en un cuerpo sin columna.

Las fricciones actuales permiten anticipar que el del año próximo no tendrá mejor suerte: primero, por las rivalidades de las vísperas electorales y, después, por el hecho de que habrá un polo de poder distinto al del Gobierno, sea cual fuere el candidato que triunfe en la consulta.

El Colegio

Si el radicalismo necesita el intendente y los Presupuestos, hay una obsesión que ronda al candidato peronista: el comportamiento del oficialismo en el Colegio Electoral que surja de la elección. Hace rato que aspira a sacarle el compromiso de respeto a la primera minoría.

En ese asunto el Gobierno tiene opiniones encontradas. Por un lado, el Presidente supone que ese compromiso debe ser concedido sin mayor tardanza, porque eventualmente puede beneficiar al radicalismo.

El análisis presidencial parte de que muchas provincias pequeñas serán retenidas, indefectiblemente, por el peronismo y que el sistema de distribución de electores casi las equipara —en su sumatoria— con los grandes distritos. Por ejemplo, en la reciente elección de Catamarca, el peronismo ganó con 65.000 votos y eso le asegura 9 de los 15 electores que tiene esa provincia. En el distrito bonaerense cada elector necesita entre 40.000 y 45.000 votos.

Sin embargo, Angeloz prefiere mirar más cerca. Está tejiendo ahora las alianzas con los partidos provinciales (le fascinaría contar con Leopoldo Bravo y con Felipe Sapag, pero estos van y vienen) y un compromiso de esa naturaleza desalentaría a sus probables compañeros de ruta.

Menem hace una evaluación inversa a la de Alfonsín. Acaba de conformar un frente y esos son, seguramente, todos los partidos que estarán dispuestos a votar —en las urnas o en el Colegio— por su fórmula. Supone, en cambio, que el radicalismo estará en mejores condiciones para ganar electores de la UCeDé y de la mayoría de las organizaciones provinciales. Por eso quiere que el radicalismo se comprometa a respetar al que haya ganado el día de la elección.

Los recursos económicos para las provincias, por otra parte, han estado en el centro del debate. El oficialismo asegura que ese es el objetivo del peronismo cuando plantea la reforma y el peronismo acusó a esa versión de "infamia".

Aunque algunos gobernadores peronistas han inflado sus ilusiones con esta perspectiva, lo cierto es que tanto la cresta del justicialismo cuanto la propia cima del Gobierno se preparan para una dura batalla sobre esta cuestión.

Los gobernadores anticipan el día de la rebeldía y el oficialismo asegura que el propio Alfonsín está juntando antecedentes para responderles con vehemencia cuando llegue esa jornada.

Unos y otros saben que todo eso, cuando suceda, no será más que un episodio nuevo en el polvo de la campaña. En las últimas horas los gobernadores ya no tienen ilusiones.

Han hecho una evaluación simple. El Estado Nacional no está en condiciones de solucionar ahora la magnitud de todos los problemas provinciales, el gobierno central no tiene voluntad de hacerlo y la propia competencia le permite a Alfonsín la posibilidad de tratar a las provincias —mayoritariamente peronistas— como se moja los labios de un sediento.

Pero si un acto mágico hiciera desaparecer todos esos elementos que obstaculizan la ayuda a los conflictos provinciales, queda el argumento de la conducción económica. Un fuerte envío de recursos al interior, supone, podría crear una expansión monetaria capaz de hundir malamente al Plan Primavera. Frente a este argumento ni Alfonsín ni el radicalismo cederán.

La inquietud militar

¿Ceder o no ceder ante la reconocida "inquietud" de los militares? El Gobierno, al parecer, ha tomado la decisión de no hacer nada ante las citaciones judiciales que involucran a militares retirados que tuvieron cargos importantes en el antiguo régimen.

El hecho conmociona al propio jefe del Ejército, el general Caridi, quien se había comprometido ante sus subordinados a que ningún uniformado más volvería a los tribunales por las causas de la lucha contra la subversión. En aquel momento pudo (tenía margen para hacerlo) diferenciar entre retirados y en actividad, pero decidió jugar una apuesta fuerte.

Caridi ha replegado su discurso en los últimos días. Hay una diferencia notable entre la eufórica defensa de la lucha contra la insurgencia, que hizo en Formosa, hace quince días, y el tono apaciguador de las últimas horas. Seguramente ahora se encontró solo frente a la contrariedad.

No lo ayuda el hecho de que la Armada haya desoído la indicación presidencial, decidiendo ascender al capitán Astiz, y lo ayuda mucho menos la confluencia de problemas en la Fuerza que comanda.

Ya estaban descontentos cuando le asignaron el presupuesto de este año pero ahora se lo han reducido aun más. La cuestión de los bajos salarios no se ha resuelto y encima los aumentos acordados a la Policía bonaerense han creado un notable contraste.

El nudo de conflictos coincide además con una fecha especial dentro de las organizaciones militares: en estos días se está resolviendo la carrera de muchos oficiales que se cristaliza luego en los pases, ascensos y retiros de fin de año. Los rezagados no suelen aplaudir.

Galtieri, el hombre que condujo a la Argentina a la inexplicable guerra contra Gran Bretaña, corporiza el caso líder. Es el primer citado a declarar en una causa por violación de los derechos humanos cuando era comandante del II Cuerpo, en Rosario.

El ex comandante ha dicho que él no aceptará la orden de los jueces y el jefe de la unidad donde está detenido se mostró renuente a obligarlo, porque fue su ayudante personal precisamente cuando desencadenó la guerra en el sur.

La imprevisible personalidad de Galtieri y el hecho de que ya está condenado a 20 años de prisión por su responsabilidad en la conflagración austral, convierten su caso no solo en el primero sino en el más difícil de controlar.

La estrategia de Caridi consiste en convencerlo de que una aceptación suya a la orden del juez será un invalorable aporte al Ejército. Pero nadie arriesga sobre la actitud definitiva de Galtieri, devuelto al primer plano por un extraño tumbo de la historia.

Joaquín Morales Solá

084

Convocan la semana próxima a elecciones generales para el '89

El presidente Raúl Alfonsín hablará la semana próxima convocando a las elecciones generales del 14 de mayo de 1989, mientras que el secretario de Interior, Gil Lavedra, admitió la posibilidad de que —si se logra el consenso necesario— en esa fecha también puedan elegirse constituyentes para reformar la Carta Magna. Prosiguió ayer el debate entre peronistas y radicales

En tanto se confirmó oficialmente ayer que el presidente **Raúl Alfonsín** hablará al país la semana próxima convocando a comicios para el 14 de mayo de 1989, el secretario de Interior, **Ricardo Gil Lavedra**, dijo en Córdoba que de llegarse a un entendimiento acerca de la reforma constitucional, la elección de constituyentes se realizaría ese mismo día.

El vocero **José Ignacio López** consignó en la Casa Rosada que el Ministerio del Interior se encuentra ultimando los aspectos técnicos de los decretos de convocatoria a las presidenciales, que tendrán fecha del 12 de octubre, por la importancia histórica que el Gobierno adjudica a la fecha. Agregó que cuando esos instrumentos legales estén finiquitados, Alfonsín dirigirá un mensaje a todo el país para "resaltar el acontecimiento".

Sin embargo, una alta fuente oficial aclaró anoche que los decretos ya redactados llamando a los comicios del año próximo, **no incluyen** las elecciones convencionales constituyentes.

Mientras tanto, el debate sobre la nueva instancia abierta para reformar la Constitución Nacional volvió a ocupar a dirigentes oficialistas y del justicialismo.

Al hablar en Córdoba, Gil Lavedra **condicionó** la posibilidad de que la elección de constituyentes se realice el 14 de mayo del año próximo, junto a los comicios nacionales, a un acuerdo con las restantes agrupaciones políticas, además del justicialismo.

Precisamente ayer, el ministro del Interior, Enrique Nosiglia, entregó al presidente Alfonsín la nota enviada por el peronismo —adelantada por **Clarín** en su edición de la víspera— en la cual el PJ ratifica su posición reformista.

Gil Lavedra sostuvo que "ellos (los justicialistas) entienden que el clima de la contienda electoral no es una circunstancia que pueda ser obstáculo para poder arribar a acuerdos fundamentales".

Al promediar la mañana, el senador **Eduardo Menem** replicó declaraciones hechas por el candidato radical **Eduardo Angeloz** (ver aparte) al afirmar que "no puede hablarse de capítulos cerrados en torno a la cuestión de la reforma constitucional" y calificó como "totalmente falsa" cualquier versión que **aluda a** "negociaciones en las cuales se incluya una mayor ayuda financiera a las provincias justicialistas".

En tanto, el **presidente** del justicialismo de Córdoba, el diputado **José Manuel de la Sota** —que integra además la comisión nombrada por el partido para negociar con el Gobierno— **reafirmó** la necesidad de encarar la enmienda y sostuvo que "con el radicalismo hay acuerdo en el 99,9 por ciento de las reformas a introducir".

De la Sota agregó que "tal vez al gobernador Eduardo Angeloz no le **guste más** el tema de la reforma constitucional, porque *él esta tratando de ver si logra* algunas alianzas para lograr que el Colegio Electoral lo pueda elegir presidente aunque resulte minoría".

♦ Izquierda

Por su parte, el precandidato presidencial del FRAL, **Néstor Vicente**, calificó de "poco seria e irrespetuosa hacia el conjunto de la ciudadanía" la forma en que el Gobierno y los candidatos radical y peronista vuelven a abordar el tema de la reforma constitucional, al tiempo que afirmó que "para ellos, las necesarias modificaciones de la *Carta Magna* no son más que una prenda de negociación electoralista".

Poco legible

01.01

8815503

Precio ₳ 5,50 - Recargo vía aérea ₳ 0,50 — La Nación 14/11/83 — Buenos Aires, lunes 14 de novie

Londres confirmó el contacto diplomático

La cancillería británica señaló que su representante ante la UN, Crispin Tickell, se reunirá con el presidente de la Asamblea General, Dante Caputo; aún no se fijó la fecha

La cancillería británica confirmó ayer que habrá un próximo encuentro diplomático oficial con la Argentina que protagonizarán el canciller argentino, Dante Caputo, y el embajador británico en las Naciones Unidas, Crispin Tickell.

No hay fecha para esa reunión que, según se aclaró en Londres, fue solicitada por Caputo en su carácter de presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

"Presumimos que los temas de discusión serán cuestiones vinculadas con las Naciones Unidas", señaló el vocero del Foreign Office.

No obstante, el encuentro pondría por primera vez, en el ámbito de las Naciones Unidas, cara a cara a un diplomático argentino y otro británico desde la finalización de la Guerra de las Malvinas, en lo que se espera sea un diálogo exploratorio sobre cuestiones de interés común.

En la edición de ayer de LA NACION Caputo reveló que había solicitado esa entrevista que ahora confirma la cancillería británica.

En la misma entrevista Caputo, actual precandidato a diputado nacional por el partido oficialista, manifestó su convencimiento de que la Argentina necesita del mundo exterior para su desarrollo y que, por lo tanto debe procurar su inserción en el contexto internacional.

Fuentes diplomáticas dejaron saber que el anuncio de Caputo sobre próximos contactos estuvo precedido por negociaciones diplomáticas en el nivel intermedio.

Esto es que diplomáticos argentinos y británicos se estuvieron reuniendo en algún lugar no revelado del mundo para convenir detalles de estos contactos.

La confirmación en Londres

LONDRES (AP).- Gran Bretaña y la Argentina sostendrán próximamente conversaciones por primera vez en las Naciones Unidas desde la Guerra de las Malvinas de 1982 pero el tema no se referirá más a cuestiones de la UN que a una eventual reanudación de relaciones informó ayer la cancillería británica.

El canciller argentino, Dante Caputo, actual presidente de la Asamblea General de la UN, solicitó una reunión con el embajador británico en las Naciones Unidas, Sir Crispin Tickell, se agregó.

"No se fijó fecha para esta reunión", dijo un vocero de la cancillería británica; "presumimos que los temas de discusión serán cuestiones de las Naciones Unidas".

El vocero dijo que Caputo formuló su solicitud en carácter de presidente de la Asamblea General y en esto "no hay nada destacable", porque resultaba previsible que en ese cargo sostuviera conversaciones con Gran Bretaña y los miembros del Consejo de Seguridad.

"Es inconcebible que nuestro embajador no mantenga reuniones con el presidente de la Asamblea General, que resulta ser el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina", dijo el vocero.

Gran Bretaña rompió relaciones con la Argentina después que las fuerzas de este país ocuparon las islas Malvinas, lo que derivó en una guerra de 74 días en que Gran Bretaña reconquistó el archipiélago.

Negativa

El gobierno de la primera ministra Margaret Thatcher se niega a discutir la demanda de soberanía sobre las islas que la Argentina plantea desde que el gobernador y los argentinos asentados en las islas fueron desalojados en 1833 por una fuerza británica.

NACION

El tiempo

Hoy: bueno y algo nublado. Máx.: 28°; Mín.: 14°. Ayer: Máx.: 27°1; Mín.: 16°2. Mañana: temperatura y humedad en aumento. Más Inf., página 4, Secc. 2a.

Aires, lunes 14 de noviembre de 1988

Año 119 - Número 42.034

PERIA



Oscar Merbilhaá

Fondos girados a las provincias

(En millones de australes)

	Coparticipación Federal	Aportes adicionales	Bono	Seguridad Social	Total
Ene-oct.'87	42.149	3.463*	-.-	-.-	45.612
Ene-oct.'88	39.025	4.193**	1.376	935	45.529

Las cifras son a valores constantes de octubre de 1988

* Incluye aportes del Tesoro y la recaudación por la ley 22.916 (Sismos e inundaciones).

** Incluye la ley 22.916 y la ley 23.562 (Impuestos para la atención de desequilibrios financieros en algunas provincias).

Fuente: Ministerio de Economía.

Sólo cinco provincias con serios problemas

Lo señaló el subsecretario Oscar Merbilhaá; las transferencias de la Nación alcanzaron en el año los 45.529 millones de australes

Mientras que para el subsecretario de Relaciones Provinciales, Oscar Merbilhaá, la crisis no es de todas las provincias, los fondos girados por la Nación son similares a los del año anterior.

Las provincias cuyas finanzas muestran, en particular, una delicada situación son La Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy y Chaco, las cuales debieron ser apoyadas por la creación de nuevos impuestos, sancionados en junio último.

El envío registrado en los primeros diez meses de este año, a valores constantes, que llegó a los 45.529 millones de australes, es sólo un 0,2 % inferior al de igual período de 1987.

Los datos del Palacio de Hacienda agregan que si a esos 45.500 millones de australes se le suman los aportes en conceptos de regalías pretroleras, las provincias recibieron en lo que va del año unos 52.300 millones de australes.

Ciertamente, frente a este importante volumen de fondos girados, que inclusive está en los mismos niveles que en el año último, la pregunta que surge es en dónde se fundamentan, entonces, los permanentes reclamos que hacen los gobernadores peronistas sobre la crisis financiera provincial.

Para el subsecretario de Relaciones Provinciales del Ministerio de Economía, Oscar Merbilhaá, se quiere hacer aparecer los problemas financieros de algunas provincias como una crisis general.

"Mire, ni siquiera todas las provincias peronistas atraviesan por graves inconvenientes financieros, la información que tenemos es que Santiago del Estero, San Luis, Misiones, Mendoza y Santa Cruz están lejos de una crisis en sus cuentas", comentó a LA NACION Merbilhaá.

El funcionario no dejó tampoco de mostrarse sorprendido por el reclamo financiero que sostiene Buenos Aires, por cuanto en el presupuesto de este año se prevé una reducción del déficit a la mitad del año último. "No se puede entender el reclamo financiero de esa provincia cuando muestra un proyecto fiscal que contempla un caída importante del déficit."

Buenos Aires presentó su presupuesto en la segunda quincena de agosto último.

Ajuste general

No obstante el economista ministerial admite que el país atraviesa problemas fiscales que determinan la necesidad de un ajuste en las cuentas públicas, pero que éste recae tanto en las finanzas de la Nación, como en las de las provincias.

En rigor, las provincias que aparecen con una situación financiera delicada, todas ellas manejadas por justicialistas, son Salta, La Rioja, Tucumán, Chaco y Jujuy.

"Ahora, que se hable de crisis en el conjunto de las provincias por la situación financiera de esos Estados es, evidentemente, un exceso", añadió Merbilhaá.

Así, para el Gobierno surge con claridad que las crisis financieras que algunas provincias enfrentan, de ninguna manera reconoce su origen en la insuficiencia o discrecionalidad en las transferencias de la Nación, que son diarias y automáticas, sino en excesos de gastos junto con falta de programación financiera.

Por cierto, los problemas económicos provinciales sólo se superaron a través de requerimientos al gobierno nacional, que tuvo que aumentar la presión tributaria y emitir bonos como parcial solución al desfinanciamiento y no a necesarias políticas de ajuste a nivel provincial.

Aunque los técnicos de la Secretaría de Hacienda admiten que los recursos por coparticipación federal cayeron, señalan al mismo tiempo que se compensó esa reducción con distintos instrumentos financieros que permitieron sostener un flujo de fondos similar al del año último.

El Día 25/11/88.

Buenos Aires: arsenal

BUENOS AIRES. (ANSA). — Cuatro operativos policiales ordenados por el juez federal Alberto Daniel Piotti se realizaron ayer en esta capital y en distintos lugares en las afueras de la ciudad, en los que fueron arrestadas ocho personas y se hallaron nuevas e importantes partidas de armas de guerra y documentación para la investigación de lo que se ha definido como "arsenales clandestinos", descubiertos en las últimas semanas.

Entre los elementos ubicados ayer se cuentan proyectiles para ametralladoras antiaéreas, fusiles FAL, pistolas 11.25, bengalas, uniformes del Ejército y barriles con pólvora, y entre los detenidos se hallan seis hombres que fueron sorprendidos en un campo quemando cables de cobre.

Los funcionarios actuantes en los cuatro procedimientos hallaron también numerosas carpetas con documentación cuya importancia fue considerada fundamental para la investigación que lleva a cabo el juez Piotti.

Funcionarios de la empresa estatal de teléfonos, ENTEL, señalaron que hasta el momento se han recuperado más de veinte toneladas de cables de bronce robados a la empresa.

Crítico documento de gobernadores del PJ

Los mandatarios provinciales dicen que son discriminados en la distribución de recursos; advierten sobre el riesgo de una "explosión social" y anticipan que buscarán autofinanciarse



Los gobernadores justicialistas Jorge Busti, Carlos Menem, Néstor Perl y Antonio Cafiero (Foto de Télam)

RAWSON – Los gobernadores justicialistas denunciaron el "irresponsable manejo electoralista de las finanzas públicas nacionales, que puede provocar la explosión de peligrosas tensiones sociales" y resolvieron convocar a los pueblos de las provincias a manifestar pacíficamente su más enérgico reclamo por la rectificación de la perversa política económica y social" y amenazaron con "encarar acciones autónomas y solidarias para financiarse con instrumentos propios".

Asimismo solicitarán del Senado la realización de una sesión especial el 11 de noviembre próximo, con la presencia de los gobernadores y la participación de las fuerzas políticas y comunitarias provinciales.

Estas expresiones están contenidas en una declaración conjunta aprobada por los gobernadores justicialistas al término de la reunión que celebraron en esta ciudad, juntamente con la elaboración de un plan de convocatoria y movilización para reclamar por "los compromisos incumplidos" por el Gobierno.

Correspondió al gobernador bonaerense, Néstor Perl, la lectura del documento, quien acusó al gobierno nacional de realizar una acción deliberada para "desacreditar a las administraciones justicialistas", además de enumerar una lista de los fracasos económicos del actual gobierno. Cabe destacar el apoyo de la CGT al plan, de acuerdo con lo expresado por el secretario general de esa entidad, Saúl Ubaldini.

Estuvieron presentes los gobernadores de Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Salta, San Luis, San-

(Continúa en la página 14, col. 4)

La Nación — Buenos Aires, lunes 24 de octubre 1988

Crítico documento de gobernadores del PJ

Los mandatarios provinciales dicen que son discriminados en la distribución de recursos: advierten sobre el riesgo de una "explosión social" y anticipan que buscarán autofinanciarse



Los gobernadores justicialistas Jorge Busti, Carlos Menem, Néstor Perl y Antonio Cafiero (Foto de Télam)

RAWSON – Los gobernadores justicialistas denunciaron el "irresponsable manejo electoralista de las finanzas públicas nacionales, que puede provocar la explosión de peligrosas tensiones sociales" y resolvie- [illegible] a los pueblos de las provincias a manifestar pacíficamente su más enérgico reclamo por la rectificación de la perversa política económica y social" y amenazaron con "encarar acciones autónomas y solidarias para financiarse con instrumentos propios".

Asimismo solicitarán del Senado la realización de una sesión especial el 11 de noviembre próximo con la presencia de los gobernadores y la participación de las fuerzas políticas y comunitarias provinciales.

Estas expresiones están contenidas en una declaración conjunta aprobada por los gobernadores justicialistas al término de la reunión que celebraron en esta ciudad, juntamente con la elaboración de un plan de convocatoria y movilización para reclamar por "los compromisos incumplidos" por el Gobierno.

Correspondió al gobernador bonaerense, Néstor Perl, la lectura del documento, quien acusó al gobierno nacional de realizar una acción deliberada para "desacreditar a las administraciones justicialistas", además de enumerar una lista de los fracasos económicos del actual gobierno. Cabe destacar el apoyo de la CGT al plan, de acuerdo con lo expresado por el secretario general de esa entidad, Saúl Ubaldini.

Estuvieron presentes los gobernadores de Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Salta, San Luis, San-

(Continúa en la página 14, col. 4)

Alfonsín aseguró que continuará luchando por la reforma de la Constitución Nacional

El presidente Raúl Alfonsín admitió ayer en San Miguel del Monte que "es evidente que no hay acuerdos" sobre la reforma constitucional y que desistió de la idea porque "no quiero crear tensiones en la sociedad".

"La Constitución –afirmó– no puede ser una ruleta; no podemos decir una cosa un día y otra distinta al día siguiente...tenemos que ser particularmente serios cuando hablamos de la Constitución".

De todas maneras, aseguró que "seguiremos luchando" en torno de la reforma y que esa "será una bandera que levantaré personalmente y que no he de arriar jamás".

Tras pronunciarse en favor de un sistema que morigere las atribuciones del Presidente, afirmó que la reforma "es una garantía contra los golpes de Estado en la Argentina".

Alfonsín subrayó que le hubiera gustado encontrar una Argentina "con posibilidades de distribución masiva, como cuando se tenían todas las divisas, después de la guerra," para "dar a cada uno de los argentinos lo que cada uno con justicia reclama".

"Gobierno perverso"

Admitió como válidas las quejas de todos los sectores, exceptuando a "estos fundamentalistas agrarios que serían graciosos si no estuvieran golpeando de gusto sobre el trabajador agrario argentino" y se preguntó, al reclamar un cambio estructural en el modelo productivo argentino: "¿Puede ser que haya un gobierno tan perverso que haga las cosas a propósito, al revés, para que nadie tenga paz en la Argentina?".

Acerca del "avecinamiento" de un nuevo tiempo electoral, reiteró que es necesario "sepultar al sectario y al violento que llevamos adentro" y que será aceptable "todo, menos la confrontación que produce la violencia".

Afirmó también que "el año que viene, estoy seguro, comenzaremos a discutir soluciones no convencionales. Cinco años llevamos hablando en todos los foros del mundo, juntándonos con todos los países deudores y reclamando a los acreedores una consideración distinta".

Alfonsín enfantizó que eso "es lo que había que hacer, no incurrir en el error tremendo de hablar de la moratoria. Hay ejemplos en América latina, pregúntenle cómo les fue a los que quisieron hacerlo", agrego.

El jefe del Estado no debe haber olvidado la intensa campaña que se hizo en favor del presidente peruano cuando adoptó la decisión. Inclusive, unas autodenominados Juventudes Políticas Argentinas empapelaron las calles de Buenos Aires con afiches que decían: "Patria querida, dame un presidente como Alan García", con fondos presuntamente sindicales.

"Sería un error tremendo pretender hacer creer al pueblo que simplemente con otras medidas económicas, simplemente con un cambio de hombres, se pueden resolver las situaciones", manifestó el mandatario, y agregó: "Es ridículo, es absurdo, es grotesco, es mágico. Ya sabemos que el facilismo y la magia conspiran en defintiva contra el esfuerzo de los pueblos y contra las democracias".

Epoca de crisis

Durante su breve permanencia en San Miguel del Monte, el Presidente asistió a un Tedéum y participó en una sesión especial del Concejo Deliberante, que lo declaró huesped de honor.

Tampoco aquí dejó pasar por alto el reclamo de un edil justicialista, y a su turno señaló que "es muy difícil, en épocas de crisis, dar respuestas a los problemas cotidianos de los habitantes".

Presidió luego la inauguración de las nuevas dependencias de la Escuela General José de San Martín, donde fue recibido por la directora, Ramona de Doval, y por la titular del Consejo Escolar, Liliana Scatena.

Posteriormente, frente al establecimiento educativo, hablaron el presidente de la República, cuyos principales conceptos están consignados al principio de la crónica, y el intendente Alberto Arbizú.

Tras referirse "al hecho inédito de recibir al primer presidente constitucional en casi 200 años de vida", Arbizú aludió al "trabajo tesonero de este hombre (por Alfonsín) y de este gobierno que en el balance tiene mucho que anotar en el haber".

01.01

8815594

El Presidente defendió la reforma de la Constitución

Admitió que no tuvo el apoyo de la ciudadanía, pero que seguirá luchando porque "es una garantía contra los golpes de Estado"

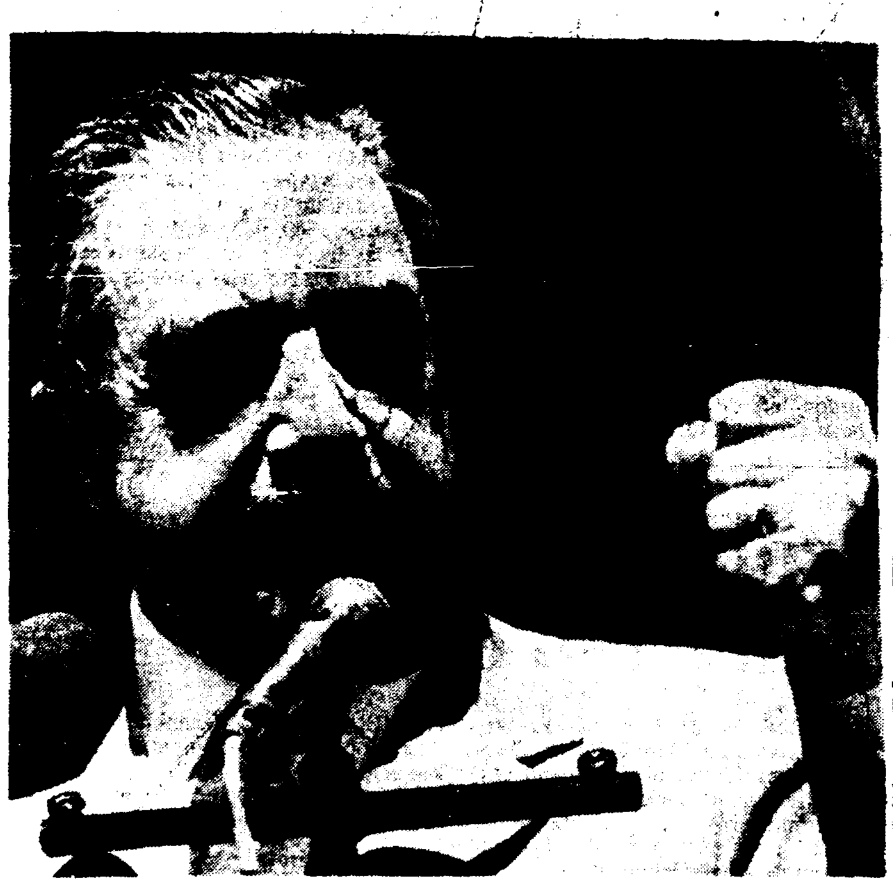
El presidente de la República no ocultó ayer su decepción por no haber podido "convencer a todos" sobre la necesidad de la reforma constitucional, a la que calificó de "garantía contra los golpes de Estado en la Argentina". Afirmó, pese al traspié, que no abandonará la idea de modificar la Carta Magna.

El doctor Raúl Alfonsín habló en la celebración de las fiestas patronales de San Miguel del Monte y, al igual que en sus últimos mensajes, demostró estar metido de lleno en la campaña electoral, aun cuando el lanzamiento oficial de la fórmula partidaria se realice hoy, en Ferro Carril Oeste.

En esta oportunidad, el líder radical no sólo aludió al candidato justicialista –"ya sabemos que el facilismo y la magia conspiran en definitiva contra el esfuerzo de los pueblos y contra las democracias"–, sino que se dirigió al fundador de esa agrupación, el ex presidente Juan Domingo Perón.

Tras señalar que le hubiese gustado encontrar a la Argentina con posibilidades de distribución masiva, como "cuando se tenían todas las divisas después de la guerra", Alfonsín deslizó: "Me hubiera gustado no poder caminar por los pasillos del Banco Central". Esta expresión fue pronunciada por Perón durante su primera presidencia para describir el oro que existía entonces en la Argentina.

(Más información en la Pág. 6)



Alfonsín, en San Miguel del Monte

(Foto de Cayetano Galizia)

30/9/88. La Nación

Viernes 30 de septiembre de 1988

DREF.Pol | RR. II

El gabinete bonaerense en Martín García

El Gobierno calificó a la reunión de acto innecesario

El gobierno argentino calificó ayer como un "acto innecesario e inconsulto" a la reciente reunión realizada en la isla Martín García por autoridades de la provincia de Buenos Aires, a la vez que reafirmó "su escrupuloso respeto por los términos del Tratado del Río de la Plata celebrado en 1973".

El Uruguay había protestado ante la cancillería argentina por la reunión que realizó en la isla el gabinete bonaerense encabezado por el gobernador Antonio Cafiero.

Declaración argentina

Ante esa protesta, el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país dio a conocer ayer la siguiente declaración:

"En relación con la nota uruguaya relativa a la reciente reunión realizada en la isla Martín García por autoridades de la provincia de Buenos Aires, el gobierno argentino –en el marco de las excelentes relaciones que mantiene con el país hermano– desea reafirmar su escrupuloso respeto por los términos del Tratado del Río de la Plata celebrado en 1973.

"El gobierno argentino lamenta que un acto innecesario e inconsulto como el que motiva la nota uruguaya haya podido confundir a la opinión pública de ambos países acerca del estricto cumplimiento de dicho tratado, cuyos alcances, por lo demás, no se vulneran por el hecho de que la jurisdicción sobre la isla Martín García corresponda a la provincia de Buenos Aires, conforme a la organización interna argentina.

"Por otra parte, el gobierno argentino desea puntualizar que, según lo establece la Constitución, es al Poder Ejecutivo nacional a quien corresponde el exclusivo manejo de la política exterior argentina."

Viernes 30 de septiembre de 1988 LA NACION

ARGF.Pol | RR. II

El gabinete bonaerense en Martín García

El Gobierno calificó a la reunión de acto innecesario

El gobierno argentino calificó ayer como un "acto innecesario e inconsulto" a la reciente reunión realizada en la isla Martín García por autoridades de la provincia de Buenos Aires, a la vez que reafirmó "su escrupuloso respeto por los términos del Tratado del Río de la Plata celebrado en 1973".

El Uruguay había protestado ante la cancillería argentina por la reunión que realizó en la isla el gabinete bonaerense encabezado por el gobernador Antonio Cafiero.

Declaración argentina

Ante esa protesta, el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país dio a conocer ayer la siguiente declaración:

"En relación con la nota uruguaya relativa a la reciente reunión realizada en la isla Martín García por autoridades de la provincia de Buenos Aires, el gobierno argentino –en el marco de las excelentes relaciones que mantiene con el país hermano– desea reafirmar su escrupuloso respeto por los términos del Tratado del Río de la Plata celebrado en 1973.

"El gobierno argentino lamenta que un acto innecesario e inconsulto como el que motiva la nota uruguaya haya podido confundir a la opinión pública de ambos países acerca del estricto cumplimiento de dicho tratado, cuyos alcances, por lo demás, no se vulneran por el hecho de que la jurisdicción sobre la isla Martín García corresponda a la provincia de Buenos Aires, conforme a la organización interna argentina.

"Por otra parte, el gobierno argentino desea puntualizar que, según lo establece la Constitución, es al Poder Ejecutivo nacional a quien corresponde el exclusivo manejo de la política exterior argentina."

084

Alfonsín recordará con jóvenes de la UCR el triunfo electoral de 1983

30/10/88. La Nación

El presidente Raúl Alfonsín hablará hoy ante una delegación de la Juventud Radical, al cumplirse el 5° aniversario de las elecciones que le dieron el triunfo sobre el candidato justicialista Italo Luder.

El encuentro se realizará a partir de las 10 en la quinta de Olivos, y la representación juvenil del radicalismo será encabezada por el presidente del sector, Luis Yanicelli.

Alfonsín se referirá a la situación política actual y al papel que la juventud debe desempeñar en la campaña electoral. En medios partidarios no se descarta que el líder natural de la UCR, dedicado ya a la actividad proselitista, renueve sus críticas contra el justicialismo y su candidato presidencial.

Del comité metropolitano

"Con el gobierno de Alfonsín logramos afianzar la democracia y ahora la historia nos presenta el desafío de lograr el progreso económico que permita el bienestar general de la población. Estamos seguros que nuestros candidatos Eduardo Angeloz Juan Manuel Casella son los que pueden conducir, a través de su victoria el 14 de mayo próximo, el período que combine la consolidación de las libertades democráticas con el crecimiento económico en un marco de progreso social", expresa un comunicado de la UCR metropolitana, en el que se recuerda el aniversario del triunfo partidario en los comicios presidenciales de 1983.

Sostiene que "a partir de la victoria radical se consiguió lo que muchos creían imposible: transformar una Argentina enferma de violencia, autoritarismo y violaciones de los más elementales derechos humanos en un país en el que rige plenamente la paz, la libertad y todos los derechos de los habitantes".

Definieron los doce primeros puestos en Buenos Aires encabezados por Pierri

Al fin se pudo confeccionar la "Lista de Unidad" del Partido Justicialista

Finalmente quedaron conformados los doce primeros puestos de la **"Lista de Unidad"** en el peronismo bonaerense con miras a los comicios internos del partido del 18 de diciembre próximo. Por lo pronto, el dirigente menemista **Alberto Pierri** encabeza la nómina, en tanto fue fijado para hoy a las 16 el último plazo para eventuales reformulaciones de postulantes.

La "Lista de Unidad" a la que llegó el peronismo quedó en los primeros doce puestos de la siguiente manera: **Alberto Pierri, Dante Camaño, Luis Brunati, Bruno Tavano, Oscar Blanco, Graciela Camaño** (hermana de Dante y esposa del sindicalista Luis Barrionuevo), **Juan Pablo Cafiero, Alberto Maggi, Argentino Saracho, Roberto Fernández, Osvaldo Borda** y **Luis Echeverría.**

"Salvo eventuales variantes,



Alberto Pierri

los primeros doce lugares quedaron así", señaló **Pierri** quien agregó que "en las restantes ubicaciones quedan por definir detalles finales que se harán antes de las 16".

El triunfo del renovador Carlos Grosso en los comicios internos en la capital complicó los últimos tramos de las negociaciones. Algunos exponentes del cafierismo bonaerense instaron al titular del partido en la provincia, **Antonio Cafiero**, a que desestimara las listas de unidad y fuera a la confrontación.

• Retrocesos

Los nombres de los candidatos experimentaron notables **"subidas y bajadas"** en la lista. Sorprendieron los retrocesos de **Juan Pablo Cafiero** y del gremialista textil, **Délfor Giménez**, quien podría ubicarse en el puesto 18.

Pierri señaló que el colaborador del intendente de Morón, **Alberto Samid**, muy resistido por el cafierismo, integrará la nómina de candidatos a diputados. De no mediar algún contratiempo, también será incluido el ubaldinista de los peluqueros, **Abel Hernández.**

"Creo que lo fundamental que debe resaltarse es el hecho de que en la mayoría de los 126 distritos habrá listas de unidad, tal como es la voluntad de Cafiero y Menem", comentó el dirigente de La Matanza.

Uno de los distritos en que la "Lista de Unidad" no será posible es el de San Martín, donde no se llegó a ningún acuerdo entre los dirigentes **Luis Barrionuevo** y **Carlos Brown. Camaño** estuvo presente en todas las negociaciones y fue uno de los más movedizos.

01.01

8815612

INTERNAS RADICALES

Amplia victoria oficialista y en la provincia de Buenos

CLARIN ★ Buenos Aires, lunes 21 de noviembre de 1988

en Capital Aires

El radicalismo realizó ayer sus internas en un clima de absoluta normalidad en los distritos bonaerenses y capitalinos que hasta el cierre de esta edición daban un categórico triunfo al oficialismo en ambos ámbitos, aunque persistía la incógnita respecto de si la oposición había alcanzado la minoría en la Capital Federal. Leopoldo Moreau, reelecto en sus funciones de titular del partido en Buenos Aires, convocó a sumar esfuerzos para las elecciones presidenciales de 1989.

Cifras por sección

Estos son los principales resultados de la elección en la UCR bonaerense, en todos los casos con **victorias de la Lista Unidad sobre Movilización Radical.**

- 1ª sección. **San Martín**: 7.200 a 1.600; **Vicente López**: 5.243 a 2.431; **San Fernando**: 4.020 a 1.006; **General Sarmiento**: 4.669 a 1.621; **Tres de Febrero**: 3.863 a 1.327; **Tigre**: 1.788 a 795 (parcial); **Campana**: 2.591 a 305; **Mercedes**: 1.288 a 869; **Navarro**: 957 a 43; **Marcos Paz**: 683 a 74; **Las Heras**: 386 a 16. En **San Isidro, según datos extraoficiales, se imponía Movilización Radical por 11.000 a 3.000.**
- 2ª sección: **Rojas**: 1.030 a 29; **Carmen de Areco**: 988 a 7.
- 3ª sección: **Avellaneda**: 8.930 a 537; **Lomas de Zamora**: 5.826 a 3.015; **Esteban Echeverría**: 2.706 a 1.065; **Almirante Brown**: 5.983 a 662; **Lanús**: 10.100 a 500; **Berisso**: 1.646 a 131; **Florencio Varela**: 1.736 a 766; **Brandsen**: 716 a 15. En **Lobos**, según datos extraoficiales, se imponía Movilización Radical por 1.700 a 1.400.
- 4ª sección: **Carlos Casares**: 1.164 a 22; **Alberti**: 396 a 30; **Chacabuco**: 1.950 a 131; **Bragado**: 1.609 a 113.
- 5ª sección: **Mar del Plata**: 3.439 a 194; **Monte**: 800 a 17; **Villa Gesell**: 625 a 53; **Chascomús**: 3.212 a 36; **Miramar**: 1.920 a 106; **General Lavalle**: 192 a 0; **Dolores**: 1.152 a 71; **Pila**: 137 a 3; **General Belgrano**: 528 a 20.
- 6ª sección: **Bahía Blanca**: 3.420 a 227; **Laprida**: 791 a 11; **Daireaux**: 643 a 25; **Adolfo Alsina**: 574 a 4; **Gonzales Chaves**: 142 a 65; **Salliquelló**: 460 a 164; **Coronel Suárez**: 489 a 43.
- 7ª sección: **Olavarría**: 1.170 a 54; **Roque Pérez**: 461 a 0; **Tapalqué**: 313 a 118.
- 8ª sección: **La Plata**: 12.158 a 551.

♦ **Candidatos**

De acuerdo con estos resultados, quedaron consagrados como primeros candidatos a la Legislatura provincial por la UCR los siguientes dirigentes, en todos los casos integrantes de la Lista Unidad: **Nicolás Dimicoli** (1ª sección), **Luis Almar** (2ª sección), **Eduardo Florio** (3ª sección), **Mario Miranda** (4ª sección), **Miguel Angel Tocci** (5ª sección), **Carlos Lemos** (6ª sección), **Balbino Zubiri** (7ª sección) y **Francisco Orruma** (8ª sección).

Con índices superiores al 30 por ciento en la provincia de Buenos Aires y del 35 por ciento en la Capital Federal, el radicalismo de esos dos distritos concurrió a las urnas para determinar los candidatos a cargos electivos y partidarios. En ambos lugares se imponía categóricamente el oficialismo partidario, determinado en la provincia con la Lista Unidad, y en la metrópoli con la Lista Renovación de la JCN y sus aliados.

La **Lista Unidad** alcanzó ayer un **categórico triunfo** en las elecciones internas celebradas en el **radicalismo bonaerense.** Al cierre de esta edición y cuando se llevaban escrutados alrededor de 145.000 votos —aproximadamente la mitad del total—, el oficialismo partidario reunía poco más de **112.000** sufragios (78 por ciento); en tanto que la opositora **Movilización Radical**, de acuerdo con estos datos, reunía alrededor de **33.000** (22 por ciento), con lo que **no conseguía la minoría**, para lo cual se requería el 25 por ciento de los votos emitidos.

De todos modos, tomando en cuenta que aún restaban el grueso de las cifras provenientes del interior de la provincia, donde el predominio de la Lista Unidad era notorio, se estimaba que los guarismos del oficialismo podrían crecer hasta **más allá del 80 por ciento.**

De esta manera la Lista Unidad consagró como delegados al Comité Nacional de la UCR al presidente **Raúl Alfonsín**, al diputado **Federico Storani**, al ex ministro **Antonio Tróccoli** y al actual titular de Defensa, **José Horacio Jaunarena.**

Asimismo, el diputado **Leopoldo Moreau** alcanzó la reelección como presidente del radicalismo bonaerense. Lo secundarán en este segundo período, como vicepresidentes 1° y 2°, **Melchor Cruchaga** y **Juan Carlos Stavale.**

También quedó consagrada la **lista completa** de candidatos a diputado nacional del oficialismo partidario. Esta nómina estará encabezada —en los primeros diez puestos— por **Ernesto Figueras, Victorio Bisciotti, Juan José Cavallari, Juan Manuel Moure, Daniel Salvador, Marcelo Bassani, Juan Pablo Baylac, Carlos Raimundi, Evaristo Iglesias** y **Víctor De Martino.**

En cuanto a la elección para definir candidatos a la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, el triunfo era muy amplio para la Lista Unidad en las **secciones del interior bonaerense**, con porcentajes **superiores al 80** en todos los casos. En **La Plata** (sección 8ª) la victoria del **oficialismo se logró con el 95 por ciento de los sufragios.**

Los opositores de Movilización Radical hicieron mejor papel en el Gran Buenos Aires, particularmente en la 1ª sección electoral —liderada por el intendente de San Isidro, **Melchor Posse**— donde estaban **consiguiendo la minoría.**

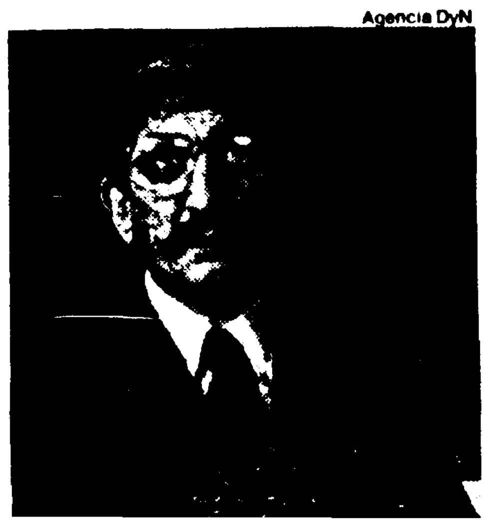
En cambio, defeccionaron en la 3ª sección, donde incluso su candidato a presidir el comité bonaerense, **Pascual Cappelleri**, fue derrotado en Lomas de Zamora

♦ **En Capital**

Hacia la medianoche los primeros cómputos de los comicios internos del radicalismo en la Capital Federal, si bien marcaban una tendencia del triunfo amplio de la oficialista **Lista Renovación** (Junta Coordinadora Nacional y sus alianzas), aún no permitían visualizar si la opositora **Alianza Convocante** lograría su objetivo de alcanzar la **representación de la minoría** (25 por ciento de los votos).

Por ejemplo, la Lista Renovación —oficialista— acumuló 148 votos contra 99 de la Alianza Renovadora Convocante —opositora— en dos mesas masculinas instaladas en la escuela de Libertad y Quintana (Sección 20ª Socorro), donde emitieron su voto el ministro del Interior, En-

Agencia DyN



01 / 02

pondientes a la 3ª (Barracas-Constitución), en una mesa masculina, Renovación 122 y Alianza Convocante 20 sufragios; otra femenina, Renovación 153 y Convocante 6.

Por su parte, fiscales de los comicios de la 16ª (Belgrano) informaron que si bien hasta después de las 23 no tenían contabilizados los sufragios emitidos, estimaron que la Lista Renovación contaría con un 80 por ciento de los sufragios, en tanto que Núcleo el 20 por ciento.

Un vocero de la junta electoral de la UCR Capital estimó que había votado un porcentaje levemente superior al 35 por ciento, sobre un padrón de 230.000 afiliados.

Destacó el **alto porcentaje** de votantes en parroquias como la de la Boca, donde se registró una afluencia del 50 por ciento, y en Belgrano, donde alcanzó el 40 por ciento. Los comicios que se iniciaron a las 8 y concluyeron a las 22, se desarrollaron con toda normalidad.

Las mesas habilitadas sumaron 615, de las cuales 316 fueron **femeninas** y 299 **masculinas**, todas ellas distribuidas en 28 escuelas municipales.

José Luis Guillemet



Juan Manuel Casella, Leopoldo Moreau y Federico Storani en el momento de informar acerca del resultado en la provincia de Buenos Aires. Primero a la derecha, el candidato electo a diputado, Marcelo Bassani y último a la izquierda, Melchor Cruchaga, vicepresidente electo de la UCR bonaerense.

Margen apretado

NEUQUEN (De nue[stra] agencia). — Por e[s]caso margen (alreded[or] de 240 votos) y seg[ún] datos extraoficiales M[i]litancia y Afirmaci[ón] Radical (MAR) se i[m]puso en los comicios p[a]ra designar candida[tos] a diputados naciona[les] y electores presidenc[ia]les por la UCR prov[in]cial. Por lo tanto la [nó]mina de postulante[s a] legisladores de la C[á]mara baja será enca[be]zada por **Rodolfo Q[ue]zada** y **Martín Juá[rez]**, mientras que en ter[cer] término entraría po[r la] segunda minoría Ca[...] Vidal.

El MAR —una un[ión] de dirigentes de div[er]sos sectores, entre e[llos] los de la Coordinad[ora] **Línea Storani**— co[nsi]guió 2.932 sufrag[ios] contra 2.692 de la "[Se]gunda República"

Un claro dominio

El magro desempeño de la oposición en la elección radical bonaerense terminó por revalidar el compacto dominio oficialista sobre esa estratégica estructura partidaria.

Para el oficialismo expresado por la **Lista Unidad**, ciertos **temores previos** —vinculados con la posibilidad de resignar la minoría— terminaron rápidamente sepultados por la **avalancha de votos** llegados desde el interior de la provincia y la **clara victoria** en el sur del Gran Buenos Aires (3ª sección electoral), que dejaron a la opositora Movilización Radical **reducida** al papel de pelear la minoría en el resto del conurbano (1ª sección), allí donde asienta sus reales el líder de esta corriente, el intendente de San Isidro, **Melchor Posse**.

Leopoldo Moreau, el primer presidente de la UCR bonaerense que es reelecto en el cargo, dijo anoche en una breve conferencia de prensa que, por encima de los resultados, la elección había puesto en evidencia **"la fortaleza y dinámica del radicalismo de la provincia"** y convocó a **"todos los afiliados"** a unir esfuerzos por el triunfo de la fórmula **Angeloz-Casella** en los comicios del año próximo.

Más allá de estas **formalidades** y de algunas **situaciones conflictivas** planteadas en varios distritos —aunque hasta anoche no se habían presentado denuncias formales ante la junta electoral— quedaron algunos elementos útiles para efectuar una **primera lectura de la elección de ayer.**

• **El esfuerzo de unidad desplegado por las vertientes del alfonsinismo** (Movimiento de Renovación y Cambio y Junta Coordinadora) apoyado por la **acción del aparato partidario** que funcionó a pleno en las últimas semanas, consiguió **aislar** a la oposición. Sin inserción en el interior provincial y con serias dificultades en el Gran Buenos Aires —con excepción de San Isidro donde alcanzó una contundente victoria—, la línea encabezada por **Posse** terminó siendo la excusa que necesitaba el oficialismo para **demostrar su poderío.**

• Si bien los datos más significativos se refieren a la **puja provincial** entre ambas listas, la disputa que se dio en los distritos por la **conducción partidaria local** permitió a la Junta Coordinadora que lidera **Federico Storani** registrar nuevos avances. Tal es el caso de la 3ª sección, donde en este nivel se impuso en **nueve de los dieciseis** distritos. Además, ratificó su hegemonía en **La Plata**, al no conseguir ninguno de sus opositores locales arrancarle la minoría.

• Los **balbinistas**, a su vez, favorecidos por la necesidad del alfonsinismo de compactar las filas oficialistas, consiguieron posiciones en la **estructura partidaria**. Así por ejemplo coronaron en listas comunes a los titulares partidarios de Avellaneda y Esteban Echeverría, **Omar Bruzzo y Luis Luzuriaga**, respectivamente.

• Un dato a considerar por la conducción radical deberá ser la afluencia de votantes, que osciló en un **30 por ciento** en toda la provincia. Si bien en el pasado mes de julio solamente el 22 por ciento de los radicales bonaerenses había votado en la elección que consagró a **Eduardo Angeloz** como candidato presidencial, la concurrencia de ayer no deja de señalar un cierto grado de desmovilización, que no podrá eludirse a la hora de diseñar la acción para lo que realmente está en juego: los comicios presidenciales de 1989.

Julio Blanck

Categórica diferencia

La Lista Azul, del Movimiento de Participación y Acción Radical, se impuso ayer por abrumadora mayoría en las elecciones internas efectuadas en la Unión Cívica Radical de Salta, y consagró a Luis Manri como titular del comité provincial y a Luis Espeche como primer candidato a diputado nacional para las elecciones generales de 1989.

♦ **Los números**

El titular de la junta electoral, **Diego Zavaleta**, informó que la Azul acumuló 5.400 votos contra 1.100 de la Lista Verde, propuesta por la corriente Cambio Radical y respaldada por los dos diputados nacionales del radicalismo salteño, **Juan Castiella y Gabriel Martínez.**

Faltan conocer los resultados de algunos departamentos del interior, pero no variarán estos guarismos.

No quiso dar opinión

"Yo no tengo nada que ver con las internas", dijo ayer el presidente de la Nación, **Raúl Alfonsín**, durante una breve conversación mantenida con los periodistas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza (ver pág. 4).

Con esa declaración, el mandatario se excusó de dar su "pálpito" acerca de las elecciones internas, donde participó en la Lista Unidad como delegado al comité nacional partidario.

Por la mañana, **Alfonsín** mantuvo una conversación telefónica con **Leopoldo Moreau**, titular del partido en la provincia, **a quien le deseó suerte en la compulsa.**

LA NACION Martes 15 de noviembre de 1988

Barrionuevo: normalizarán las 62

Interpretaciones divergentes sobre el triunfo de Grosso

Mientras que sólo hoy se realizará el escrutinio definitivo de las elecciones internas en el justicialismo de la Capital Federal, el éxito de la lista que encabezó Carlos Grosso mereció ayer interpretaciones divergentes.

"Este triunfo significa la revitalización del peronismo renovador. Quien no entienda el resurgimiento de la renovación, que se extenderá en el nivel nacional, pasará a formar parte de la banda de los giles", sentenció el propio Grosso, copa de sidra en mano, durante la comida con que de madrugada él y sus adherentes celebraron la victoria.

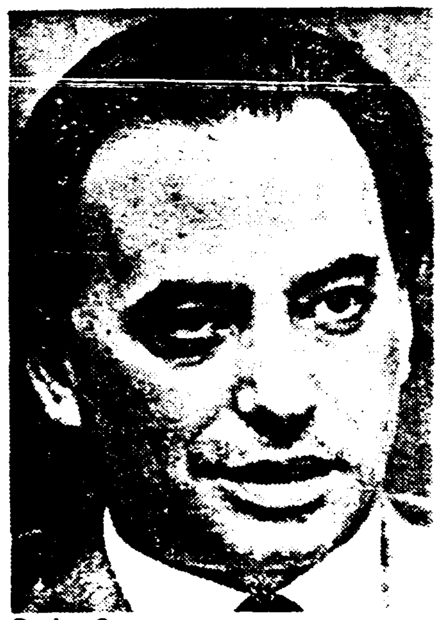
El "resurgimiento" del que habló Grosso sólo puede ser entendido con relación al resultado de los comicios internos del 9 de julio, en los que Carlos Menem derrotó a quienes enarbolaban las banderas renovadoras en torno de Antonio Cafiero.

En el mismo sentido, un despacho de la agencia Reuter señaló ayer que el resultado "significó la primera derrota de la línea menemista desde que Menem ganó la candidatura presidencial".

Esta interpretación parece contrariada por dos hechos significativos. El primero es que Grosso realizó su campaña al amparo del nombre de Menem. El segundo es que Menem felicitó ayer al vencedor y le prometió que "en caso de que el año próximo sea presidente de los argentinos, lo designaré como alcalde de la ciudad de Buenos Aires".

Otros observadores hicieron hincapié en adjudicar buena parte del crédito a la alianza entre Grosso y el líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel. Según este análisis, fue precisamente el dirigente metalúrgico quien salió mejor parado de la puja. Sobre todo, porque en la vereda de enfrente -en la lista de Hugo Santilli- habían colocado sus apuestas los hombres del grupo de los 15, detrás del hasta ayer ascendente Luis Barrionuevo.

Precisamente, anoche Barrionuevo anunció que "después de las internas" se convocará al plenario normalizador



Carlos Grosso

de las 62 Organizaciones, para lo cual se invitará a todos los sectores del sindicalismo peronista.

Esto se interpretaba como una victoria de Miguel, directamente vinculada con los comicios de ayer, toda vez que el grupo de los 15 se venía oponiendo a la postura anunciada ayer por Barrionuevo en la misma medida en que Miguel la sustentaba.

Como quiera que sea, no se puede perder de vista que los sindicalistas de la comisión de los 25 -Roberto Digón y Roberto García, renovadores, si los hay, y de la primera hora- denunciaron la negociación con Miguel y mantuvieron su prescindencia durante todo el proceso electoral.

Incógnita dilatada

Una circunstancia curiosa en esta elección del PJ es que los resultados se reconocen y se admiten antes de ser seguros: la junta electoral no proporcionó dato oficial alguno sobre el escrutinio y sólo hoy se dedicará a la tarea del recuento.

El fruto de esta tarea, sin embargo, tiene un interés más vasto que el de la simple estadística, porque si la oposición obtuvo, como afirma, el 25 por ciento de los votos, el éxito de Grosso y de Miguel será menos resonante, y el revés de Santilli y de Barrionuevo menos doloroso.

Santilli afirmó que había logrado la minoría y se manifestó satisfecho con el resultado, porque "nos presentamos ante una estructura muy fuerte y sólo contamos con ochenta días de preparación".

"Perdimos una batalla, pero no la guerra", sentenció el presidente de River Plate, al concluir su primera campaña en terrenos puramente políticos.

Los hombres de Santilli dicen que lograron el 25.95 por ciento de los votos. Grosso y los suyos, por su lado, difundieron datos extraoficiales sobre la mayoría de las circunscripciones, según los cuales la lista que integraron logró el 73.2 por ciento contra el 21.2 de Santilli y el 3.8 de Juan Labaké.

La diferencia en las cifras es pequeña, pero significa, para la oposición, la posibilidad de llevar al gremialista Julio Guillán al cuarto lugar de la lista de candidatos a diputado (que encabezarán Miguel Angel Toma, Alberto Iribarne y Carlos Alvarez) y a Sebastián Borro al cuarto puesto de la de concejales, detrás de Juan Carlos Suardi, Amadeo Genta y Héctor Menéndez.

Labaké -último, a considerable distancia- dijo que "por falta de dinero, no pudimos contratar muchos taxis (para llevar a votar a los afiliados) y casi todos nuestros militantes eran nuevos en estas lides internas". Sin embargo, aclaró que Grosso "me ofreció un lugar para participar en la campaña presidencial, y yo acepté inmediatamente, porque el movimiento está por encima de los hombres".

Aplastante derrota del menemismo liderado por Santilli

Carlos Grosso gana mayoría y minoría en Capital Federal



El titular del PJ metropolitano, **Carlos Grosso**, dijo que su lista, **la Azul y Blanca** logró mayoría y minoría en 24 de las 28 circunscripciones de la Capital Federal, estimando que el porcentaje de votos obtenidos es de 71 por ciento. La lista de **Santilli** (Azul-Rojo Punzó) obtuvo 23 por ciento y la de **Labaké** (Verde-Azul) logró 5 por ciento.

Grosso, en la sede de su lista, Belgrano al 900, sostuvo que si bien la misma se impuso en todas las circunscripciones no obtuvo mayoría y minoría en la **Primera (Mataderos), 17 (Núñez), 18 (Plaza Italia)** y **26 (Paternal).**

La lista **Azul-Rojo Punzó** impulsada por **Hugo Santilli** se adjudicaba anoche la minoría en los comicios del justicialismo metropolitano, con cifras que difieren de las brindadas por el comando de la lista Azul y Blanca, orientada por **Carlos Grosso**.

Según las cifras proporcionadas por voceros de **Santilli** esa lista obtendría 5311 votos, 25,87 por ciento, y la Azul y Blanca 14.338 votos, 69,84 por ciento, con lo cual la Rojo Punzó colocaría un candidato de cada cuatro en las listas de cargos electivos y partidarios.

- **Sin incidentes**

La junta electoral partidaria habilitó 575 mesas en 32 escuelas de las 28 secciones electorales de la ciudad de Buenos Aires, donde —hasta las 18— podían votar 158.676 afiliados peronistas.

Según informó la junta electoral, minutos después de iniciados los comicios no se registraron incidentes así como tampoco ningún inconveniente que pudiera retrasar el acto eleccionario.

De las listas participantes, la **"Azul y Blanca-Unidad"** propone a **Carlos Grosso** como presidente del PJ y candidato a intendente de la ciudad de Buenos Aires, **Eduardo Vaca** como senador y **Miguel Toma** como primer candidato a diputado nacional.

La agrupación Frente de Unidad Político Sindical "Menem Presidente", (Azul Rojo Punzó), postula a **Hugo Santilli** como presidente del PJ; a **Ricardo Fabris**, senador y a **Julio Guillán** (telefónicos) como primer candidato a diputado. La lista no presenta candidato a intendente.

La **"Verde Azul"** es la lista encabezada por **Juan Labaké** como aspirante a presidente del PJ y a primer candidato a diputado nacional; **Carlos Neira** es candidato a senador y **Carlos Coviella** a intendente.

También se elegían 4 consejeros profesionales, para lo cual, en un padrón especial, están habilitados unos 10.000 afiliados. Esos cargos serán disputados por las listas **"Unidad"**, encabezada por **Roberto Grabois**, y la **"Participación"** —cafieristas disidentes— de Osvaldo Dev- [illegible]

cuatro listas identificadas con letras.

El candidato a la reelección como presidente del Partido Justicialista metropolitano, **Carlos Grosso**, dijo que en caso de que su lista triunfe en los comicios internos llamara a los integrantes de las otras dos propuestas para que colaboren con las nuevas autoridades de la agrupación.

"Esa siempre ha sido nuestra conducta: cuando perdemos ayudamos y cuando ganamos pedimos que nos ayuden", expresó Grosso luego de votar a las 10.15 en la mesa 451 de la circunscripción decimonovena, ubicada en la escuela "Juan Larrea", en Laprida 1235.

Grosso, también candidato a intendente de la ciudad de Buenos Aires por la "Lista Azul y Blanca Unidad", manifestó que la elección **"no es una guerra santa, donde nadie excluye a nadie"**.

Grosso conformó una alianza con sectores de las 62 Organizaciones **(el metalúrgico Roberto Monteverde va como cuarto candidato a diputado)**, lo cual provocó el desplazamiento de la franja más importante de la comisión de "los 25", aunque **Germán Abdala**, de ese nucleamiento, integra el quinto lugar en la lista de diputados.

Santilli aparece como el representante más fiel del candidato presidencial del justicialismo, **Carlos Menem**, quien sin embargo manifestó su prescindencia en los comicios internos de su agrupación política.

El titular de River Plate recibió también el apoyo del grupo de "los 15" y del representante de **Menem** en el sindicalismo, **Luis Barrionuevo.**

Labaké, por su parte, reunió tras su figura distintos nucleamientos que en líneas generales apoyaron a Menem en la interna peronista del 9 de julio.

0 4

Grupos renovadores rechazan la unidad en el PJ bonaerense

El acuerdo entre Carlos Menem y Antonio Cafiero para conformar listas de unidad en la provincia de Buenos Aires parece seriamente amenazado, a sólo tres días del vencimiento del plazo para la presentación de las nóminas.

A pesar de que Cafiero respaldó públicamente el acuerdo, un grupo de dirigentes que adhieren al gobernador bonaerense se propone presentar listas puramente renovadoras, tanto para la conducción del partido en el distrito cuanto para las candidaturas a diputado nacional.

Integran ese grupo, entre otros, Alberto Lestelle, Carlos Alvarez, Eduardo Amadeo, Hernán Patiño Mayer y Darío Alessandro.

El diputado Lestelle -un dirigente que ha estado siempre muy cerca de Cafiero- afirmó ayer que "es inevitable la confrontación" y señaló que esta circunstancia "ayudará al compañero Menem a conducir al peronismo a la victoria en 1989".

Lestelle reveló que en la provincia "ya hay más de 500 reservas de color" para disputas internas en diversos niveles, en los comicios del 18 de diciembre.

Según trascendió, los "renovadores puros" mantuvieron en las últimas horas una reunión reservada con Cafiero y le expusieron sus propósitos. El mandatario bonaerense les habría señalado que se propone respetar los acuerdos, pero habría añadido: "Esto no quiere decir que yo no vea con simpatía la presentación de una segunda lista".

"Salvar la renovación"

Quienes comparten esta posición piensan que la realidad política no justifica que se regale terreno a los hombres de Menem en Buenos Aires y que es preciso "salvar el proyecto que levantó la renovación en 1985".

Dicen que una cosa es Menem y otra los menemistas, en punto a caudal propio de votantes, y ponen dos ejemplos a la vista: el de Chubut -donde pocos días después de la victoria del gobernador riojano, el 9 de julio, los renovadores triplicaron en votos a los menemistas en los comicios internos- y el de la Capital Federal, donde Carlos Grosso hizo otro tanto con la lista de Hugo Santilli.

El ánimo poco favorable a suscribir los acuerdos unificadores de superestructura hace aflorar dudas en el PJ bonaerense. Si se presentan dos listas, una de cafieristas y menemistas y la otra sólo de cafieristas ¿qué actitud adoptará el menemismo? No parece un buen negocio quedar entre la espada y la pared, ya que si la segunda nómina obtiene la minoría desplazaría de los cargos en disputa a una buena cantidad de seguidores de Menem.



Alberto Lestelle

Esto está sucediendo con muy poco tiempo para maniobrar. El límite del viernes parece indefectible, pues según la carta orgánica las listas deben presentarse un mes antes de las elecciones internas. Si se presentaran una semana después, los comicios deberían realizarse nada menos que el 25 de diciembre.

La Navidad no es el mejor momento para una puja política, pero tampoco existe ningún momento bueno entre ese día y principios de marzo, cuando los veraneantes comienzan a retornar, en cuerpo y en alma, a sus lugares y a sus preocupaciones habituales.

Con este panorama, cualquier postergación resulta, cuando menos, difícil.

Un triunfo aplastante del oficialismo podría abrir una brecha en la lista de Unidad de la provincia de Buenos Aires

El domingo vota el peronismo capitalino con un ambicioso proyecto de Grosso y Miguel

Escribe
Humberto Toledo

Un ingrediente suplementario —con otras derivaciones políticas— **enmarcará los comicios del justicialismo metropolitano del próximo domingo.** La renovación bonaerense a través de sus más conocidos dirigentes (**excepto Antonio Cafiero**) participará con todo el apoyo posible para asegurar el triunfo de Carlos **Grosso** y su renovada alianza con el metalúrgico **Lorenzo Miguel.** El futuro, así pensado si **Grosso** logra alzarse con mayoría y minoría en el distrito, abriría un flanco impensado en el acuerdo de unidad perfilado entre **Carlos Menem** y **Antonio Cafiero.**

Sobre la base del triunfo aplastante de la renovación en la Capital Federal, **con el antecedente del "dos a uno" de Chubut donde también fue derrotado el menemismo, Lorenzo Miguel** estaría dispuesto a brindar toda la estructura que comanda para incorporar **una nueva lista** en la interna justicialista de la provincia de Buenos Aires. El plan le permitiría **desmontar la unidad Cafiero-Menem que contiene un ingrediente altamente preocupante para el jefe metalúrgico, la presencia gravitante de "Los 15", que le quita el sueño a Miguel.**

La cuestión no es sencilla. Requiere en principio alcanzar un margen tan holgado en las elecciones del domingo que permita al binomio Grosso-Miguel convertirse en árbitros indiscutidos del peronismo metropolitano, **borrando de paso aquel sinsabor de River Plate, donde el candidato justicialista Carlos Menem ungió a Hugo Santilli.**



El gobernador Cafiero recibe al metalúrgico Lorenzo Miguel, pero los sindicalistas Jorge Triacca y Armando Cavalieri no le pierden pisada.

• Diputados

El segundo paso sería afianzar un pacto entre Miguel y la renovación de la provincia de Buenos Aires —al fin y al cabo si lo hizo en la capital es posible reiterar la experiencia en todo el país, ya que no se trata de confrontar ideas sino de alcanzar acuerdos electorales— venciendo algunos inconvenientes. Quizás el mayor radique en la conformación de la lista de diputados nacionales, donde por ejemplo **Juan Pablo Cafiero** tiene asegurado el ingreso a la Cámara de Diputados por la lista de Unidad.

Por último, quedaría el escollo mayor del proyecto, resumido en un sólo nombre, Antonio Cafiero.

¿Resistirá el gobernador de Buenos Aires las presiones? En principio, **Cafiero** deberá probar su calidad de jefe de la renovación, y más aún en su propio distrito. Sabe que existen rebeldías que se expresan en distintas formas. El caso del ministro de Gobierno **Luis Brunatti** es uno de los más notorios. El funcionario y cineasta impulsa una nueva línea interna, más agresiva incluso que la renovadora, con el aporte intelectual —y quizá de alguna infraestructura— del dirigente capitalino antimenemista **Carlos "Chacho" Alvarez**, quien pese a la escasa incidencia que tiene en el distrito ha logrado —merced a la varita mágica de Grosso— estar a un paso del ansiado cargo de diputado nacional. De todas formas, y pese a la influencia de la revista "El Argentino" que **comanda Brunatti**, ha fracasado un primer intento del ministro provincial por conformar una agrupación nacional justicialista. **Uno de los primeros que rechazó el convite fue el gobernador Jorge Busti.**

El crucigrama para Cafiero no es simple. **Menem** lo ha convertido virtualmente en su apoyo político principal, y si habría que advertir la conformación de un nuevo eje de poder surgido al calor de las elecciones internas del 9 de julio pasado, la columna vertebral del esquema se asienta en la **fórmula Menem-Cafiero.**

• Conmoción

Las consecuencias que podrían abrirse a partir de la aparición de una lista alternativa serían conmocionantes para la campaña Menem-Presidente. Pero como dice un eterno refrán político para reforzar la pelea por los puestos legislativos, **"nunca conviene ponerse a tiro de un decreto".** Los renovadores derrotados podrían apostar a otra suerte, con lista propia, **respetando la presidencia del partido en la provincia para Cafiero y hasta el segundo lugar para Juan Carlos Rousselot.** La batalla estaría dedicada al terreno de **diputados provinciales, y diputados nacionales y concejales. Como queda dicho, la última palabra corresponderá al gobernador de Buenos Aires.**

Cafiero deberá enfrentar su propia historia con Miguel.

Otras tres provincias reclaman al gobierno

Los gobernadores de San Juan, Corrientes y Neuquén, Carlos Gómez Centurión, Ricardo Leconte y Pedro Salvatori, se comprometieron en un documento que enviaron al Ministerio del Interior, a reclamar al gobierno nacional medidas para paliar la situación de sus provincias.

Aun cuando reconoce como algo "estéril la antinomia gobierno nacional versus gobierno de provincias", la declaración de los tres mandatarios no peronistas —que no asistirán a la reunión convocada por sus pares justicialistas— exigen del gobierno central definiciones sobre una serie de puntos.

Entre ellos ratifica "la propiedad y dominio por parte de las provincias de sus recursos naturales", la aplicación del régimen de promoción industrial "sin limitaciones ni condicionamientos" y exige regularizar la situación provocada por la falta de coparticipación del impuesto a los combustibles.

También reivindica el derecho de las provincias de que se garanticen los ingresos devengados de "regalías petroleras", la "representación de las provincias en el directorio del Banco Central" como medio de garantizar "la instrumentación de una política monetaria, crediticia y bancaria adecuada a las necesidades de las economías regionales".

Finalmente reclaman de las sociedades y empresas estatales que desarrollen actividades en jurisdicciones provinciales que se avengan a pagar "la correspondiente tributación de los impuestos provinciales y municipales".

Cavilación sindical

A dónde va Lorenzo Miguel

Por Daniel Lupa

Tras "ordenar la casa" mediante el comicio y ratificar, una vez más, que "con Lorenzo todo, sin Lorenzo nada", como dicen sus más conspicuos seguidores, el veterano líder peronista metalúrgico se apronta a llevar adelante el delineamiento político con el que se propone, no sólo insertarse en el proceso político que "lo había dejado un poco de lado" (estrecho colaborador miguelista, dixit), sino redefinir el esquema de poder sindical que "tambalea en manos de Saúl Ubaldini" (según opinión de un "hombre de los '15' ").

El resultado electoral registrado en el sindicato metalúrgico no era indispensable: nadie dudaba del imperio de Miguel. Pero la confrontación le aseguró despejar expectativas de algunos contrincantes internos y dejar de lado suspicacias en cuanto a su capacidad de controlar una máquina electoral que no podía sino otorgarle el triunfo. Si cabe seguir algunos escépticos razonamientos sindicalistas, después de todo, "esa máquina está hecha para que Lorenzo no corra riesgos y triunfe sin sobresaltos". Cabe recordar que es el Ministerio de Trabajo quien legitima no sólo los procedimientos a seguir en material electoral, sino también las nominaciones para la fiscalización y el ordenamiento del acto electoral. Todo prolijo, entonces.

Pero si no era indispensable, había necesidad, sin embargo, de que la distribución de poder fuera sacralizada por procedimientos que después fueran inobjetables ya que no sería imposible que, justamente, la lucha que va a diseñarse en el ámbito estrictamente sindical, para dar fuerza y sostén a la inserción definitiva en el ámbito político, contenga una fuerte dosis de impugnaciones que el miguelismo podría formular a quienes no haya milimetrado su legitimidad electoral en la conducción sindical.

Proyectos inmediatos

Si hubiera que ordenar la variedad de proyectos que en los medios sindicalistas del peronismo se le atribuyen a Lorenzo Miguel habría que poner en primer lugar la negociación con las dos alas del movimiento -el candidato y el aparato partidario, que es lo mismo que decir los "renovadores" o cafieristas y los menemistas-; los proyectos para cualquiera de esas dos vertientes o variables que acuerden con él, en materia de inserción sindical, la reestructuración del poder sindical en el movimiento (parte de ello corresponde al punto anterior) a través de la reorganización de las "62 Organizaciones", la formulación de una política que llegue, claramente, a dar bases no sólo para el poder sindical propiamente dicho, tal como se logró con la legislación alfonsinista a lo largo de estos cinco años, sino, más específicamente, para conseguir que la misma se exprese en programas -sociales, económicos, políticos- que den sustento "de bases" a los proyectos de inserción política.

Esta madeja coherente de proyectos parece haber sido delineada para el veterano dirigente metalúrgico por un equipo de avezados especialistas que habrían sido contratados en forma particular por un munificente soporte económico de Miguel, ex diputado nacional y hombre hoy estrechamente ligado al candidato presidencial -por el momento- del peronismo. Los objetivos claramente descriptos por Miguel ("Queremos -habría dicho, pluralizando la función verbal, como suele atribuírseles a los monarcas cuando pretende hablar a nombre del pueblo que gobiernan- asegurar que la 'columna vertebral' del movimiento no se venga abajo, como ha ocurrido hasta ahora y, además, que el hombre del pueblo que representan los sindicalistas, sea el verdadero representado en un

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

dónde va Lorenzo Miguel

(Viene de la pág. 1 col. 3)

rno peronista"). A partir de sus definiciones, el o trabajo intensamente desarrollando cada una de entuales etapas que cabe pensar que podrían inte- al conductor metalúrgico. Esto habría ocurrido inos dos meses, cuando se preparaba el escenario legitimación electoral interna metalúrgica.

de los problemas básicos, sin embargo, consiste en minar si habrá de negociarse con el cafierismo o con nemismo. Por empezar, la práctica política más ntal, indica que "hay que atenerse a los hechos iatos" (¿se consigna así en el prefacio del breve o entregado a Miguel por los "especialistas"?), de las negociaciones han tenido comienzo con Menen ya venía ocurriendo desde bastante antes de estos os). Y es aquí donde han comenzado algunos tro- o donde la problemática de la negociación ha zado a perfilarse como muy difícil.

pacto social y arreglos

ce en medios metalúrgicos que Carlos Menem no mpacho, desde el comienzo, en hacer un pleno cimiento de la presencia sindical en un eventual no peronista. Más aún, con abrazos y "segurida- ibría pedido que el metalúrgico le diseñara todo lo eyera conveniente para un programa laboral y il.

el asunto no se limitaba a estas nociones. Cuando o Miguel comenzó a pedir algunas precisiones, to el empantanamiento. Entre esas precisiones ia, por ejemplo, la definición acerca de que políti- iómica habría de seleccionar el menemismo en el potético de acceder al gobierno. Si en la tribuna es contentar al auditorio con una generalización imprecisa como es la adopción de "una política nica que satisfaga al pueblo", en el coloquial a mano" se imponen definiciones que Menem no haber podido satisfacer, no sólo por no dispo- una definición propia en el conjunto de las cinco o ieas eventuales que pululan alrededor suyo, sino ambos interlocutores se habrían trabado en un imbio de pareceres bastante poco alentado por mientos técnicos más precisos. A lo largo de varios e sugerencias e intercambios, preguntas y consul- niveles directos de los negociadores o de sus lores "hacia abajo o hacia los costados", el perfil ibría obtenido Lorenzo Miguel habría sido bastante stimulante: contradicciones, dobles mensajes, cier- oherencia propia del peronismo pero que asusta o algunos de los factores de poder los ve desde su ángulo.

salariazo", está demás mencionarlo, no figuró como serio, aunque hubo un amago de precisión: el o debería crecer, neto, no menos de un 15 por ciento mer año y un 10 por ciento el segundo año (¿no es un "salariazo" o más que "salariazo"?): las "cláu- sulas gatillos" (que el salario acompañe automáticamente a la inflación) mencionadas por Miguel, quedarían condi- cionadas a los proyectos económicos finalmente aproba- dos por el actual gobernador riojano; el "sinceramiento de precios" no podría excluir al salario, etcétera.

¿Qué papel se reservaría a las "62"? Fue por los días en que Lorenzo Miguel anunció que no reestructuraría las "62" hasta después de los comicios (punto, al parecer, específicamente recomendado en el estudio "de poder" realizado para él), de manera de ver orgánicamente resueltos una variedad de problemas, básicamente com- prometidos en la negociación emprendida, antes de dis- poner de un aparato que, por un lado, fortalece su gestión pero que, por el otro, no hace sino comprometer y limitar su libertad de movimiento.

Habría sido en el curso de esta negociación que habría surgido la sugerencia de suscribir un compromiso preelectoral entre el sindicalismo y el peronismo para una "concertación" que se suscribiría en forma inmediata de asumir el poder. La idea del "pacto social" tan cara al peronismo como uno de los modelos e instrumentos básicos de control político, social y económico, habría figurado taxativamente en los puntos negociados con bastante precisión por Menem y Miguel.

Fragmentos de ilusiones

Pero si había principio de acuerdo en estos esquemas, -quizá los más triviales, tratándose de dos peronistas- el diálogo comenzó a empantanarse cuando surgieron as- pectos más concretos como las nominaciones para los elencos de poder efectivo que podrían comprometerse "desde ya" -un punto de inmediatez consignado, quizá, también, en el informe final del estudio realizado por cuenta del dirigente metalúrgico- a fin de no tener "problemas desde el 11 de diciembre (de 1989) por desacuerdos en torno del gabinete".

El desacuerdo fue más severo porque el nombre del dirigente José Rodríguez surgió casi sin dilaciones de boca del actual gobernador riojano. Un ceño fruncido fue la respuesta esperada de Miguel; un encogimiento de hombros, la contrarespuesta de Menem. La noción de "compromisos" se manejó de uno u otro lado y el fantas- ma de los "15", primero, y de los "25", después, "por encima de las '62' y sin que se nos haya ni siquiera consultado" (noción colocada en boca de Miguel durante el diálogo cuasi final) ponía en evidencia que todo los acuerdos retóricos de la primera parte de la negociación se venían abajo, cuando la instrumentación se intentaba de modo coherente y material.

La idea de que José Rodríguez pudiera ser el ministro de trabajo no debe atribuirse tampoco, de manera absolu- ta, a Carlos Menem. El nombre parece haber salido de sus labios sólo como una eventualidad, escuchada por el entre sus operadores, durante esos mismos días en que se trababa la negociación.

Menem parece haber respondido con un argumento cabal: "Si las '62' no están organizadas, mal podemos tomar en cuenta sus reclamos". Y de ahí habría surgido, recién entonces, la noción de que las "62" no podrán constituirse sin tener, previamente, muy claro el panora- ma político resultante de los comicios de renovación presidencial. Esta noción, de algún modo, supone poner un compás de espera, puntear un suspenso crítico en el esquema que el candidato podrá manejar en forma inme- diata posterior a los comicios si llegara a triunfar pero, lo que es más grave, con que elementos contará, efectiva- mente, para el desarrollo de la campaña.

Como Lorenzo Miguel conoce con bastante precisión la inestabilidad que origina una situación de este tipo en el peronismo y como se entorpece, sobre todo, de esta manera, la participación crematística del sindicalismo en la campaña -un punto capital para Carlos Menem- habría decidido justamente en ese momento, la postergación de la reorganización de las "62". Pero, sin duda, no dejó de ver que la decisión venía bien como para poner un suspenso adicional similar en la conformación de la cúpula cegetista, disimulando con estos argumentos tácti- cos las propias dificultades que el computa para poder conformar una organización sesentidosista exenta de riesgos inmediatos de fractura.

Giro negociador

Nada parece haber avanzado con Menem, desde enton- ces -hace quizá una quincena-, cuando comenzaron los intercambios más intensos; de donde, en forma inmediata a los comicios metalúrgicos, Miguel habría dispuesto comenzar a sondear los contornos del gobernador de la provincia de Buenos Aires, en cuyo distrito se concentra quizá más del 50 por ciento de los efectivos de su sindicato y donde su poder "real" parece más cierto y efectivo. Como carta de presentación, Miguel pudo haber capitalizado, como se dice muy cerca de él, su "buena voluntad" con los "renovadores" metropolitanos: se dice que Miguel se adjudica en pleno el triunfo de Grosso en la capital federal durante las últimas internas, en las que uno de sus hombres -el ex diputado Santos Casale- y hombre de reconocida munificencia para el ámbito mene- mista, obtuvo una sólida presencia en los listados del presidente del distrito.

Sobre estas bases y con el aval de una prolongada relación (¿acaso Cafiero no ha sido hombre del ala de Miguel, bajo su protección, en la década del '70 y aun después, al comenzar la nueva etapa constitucional de gobierno?), Miguel y Cafiero parecen haber mantenido extensos diálogos -por sí y operadores mediante- en los cuales muchos de los temas antes mencionado habrían surgido sin muchos visos de acuerdos básicos. Pero un punto de diferencia con los diálogos previos mantenidos con el candidato oficial del partido peronista, habría consistido en el esbozo de una política interna en la que el reconocimiento del sindicalismo involucrado en las "62" como "brazo sindical del movimiento" y como "apa- rato del partido" habría sido un punto sin diferencias, pese a las opiniones atribuidas en muchos ámbitos al gobernador bonaerense, como hombre contrario a una excesiva identificación -o presencia y poder- sindical en la interna partidaria. En este sentido, el propio Cafiero pudo haber ganado algunos puntos en favor de su resis- tencia a los "15", amparados obviamente por el "migue- lismo" (¿también por Lorenzo Miguel?) inocultable de hombres como Diego Ibáñez y otros. "Los '15' son un obstáculo permanente en las negociaciones de Cafiero con Alfonsín: se interponen y quieren más poder y consi- deraciones de las que les corresponde" (alta voz migue- lista confiesa) de manera que un control, un freno o bien un ordenador de la cuestión sindical dejaría expedito el camino a las negociaciones que los "renovadores" vienen cumpliendo con los "coordinadores" alfonsinistas para la unificación de las fórmulas electorales como objetivo básico.

Pero, del mismo modo que José Rodríguez fue un obstáculo con Menem, lo fue también con Cafiero. Rodrí- guez era el candidato inicial -y técnicamente aceptado por el mismo- de Alfonsín para ocupar el ministerio de Trabajo -al que ahora lo propulsan diversas líneas pero- nistas de alrededor y de fuera del menemismo- cuando fue designado, finalmente, Alderete. Su sola mención no hace sino traer al recuerdo su alejamiento de los "25" y la suerte de "bloque solitario" constituido en la Cámara de Diputados, así como su "buena voluntad" con el alfonsi- nismo en cada oportunidad en que fue posible y necesa- rio. Pero con mayor precisión se recuerda que Rodríguez, como dirigente de SMATA, mantiene una constante fric- ción con los metalúrgicos en torno de algunas zonas de influencia y "representatividad", por así llamarla, de sectores laborales que se traduce en una considerable suma de recaudación por cuota sindical y por contribu- ción al sistema de salud de las obras sociales sindicales ordenadas por el Estado. Esta confrontación no parece haber cesado y el hecho de que José Rodríguez pueda acceder al Ministerio de Trabajo supone una impronta favorable a la tesis de su sindicato tan evidente que el lorencismo -y los metalúrgicos, así como otros sindicatos que hoy se benefician de aquellas diferencias- no po- drían menos que plantear severas dudas de complacencia.

De tal modo, Miguel ha oscilado entre ambas fracciones del peronismo sin alcanzar todavía una definición final: si mantendrá el apoyo al actual candidato o se avendrá a respaldar... los proyectos "renovadores" para consoli- dar una alianza con la "coordinadora" o el alfonsinismo, a fin de consolidar una nueva fórmula capaz de desalojar las endebles figuras de Angeloz y Menem, ambas en tan acelerado proceso de descenso en la opinión pública.

084.

La teoría y la práctica

Los presidentes de la Argentina y el Brasil, Raúl Alfonsín y José Sarney, intentan mediante la firma de los acuerdos de complementación que se firmaron en el día de ayer y los que rubricarán hoy, que el resultado que se obtenga trascienda mucho más allá de sus respectivas administraciones. Aspiran a aumentar el resultado obtenido en los últimos años

Los presidentes de la Argentina y del Brasil hicieron ayer el mayor esfuerzo para que el acuerdo de integración vaya mucho más allá de sus respectivas administraciones. **Sarney** vuelve para afrontar **un temporal político** y **Alfonsín** se prepara para la difícil contienda electoral que tendrá su radicalismo en menos de seis meses. Ambos reconocen que este convenio fuertemente promocionado hace dos años no detonó en un relevante crecimiento del intercambio bilateral y en el caso argentino culminará este año con el **déficit más alto de su historia** económica con el Brasil.

Hoy se rubricará el acuerdo de construcción de un gasoducto entre San Jerónimo Norte y Porto Alegre. Para las autoridades argentinas la posibilidad de vender tres millones de metros cúbicos de gas por año podría ser la panacea para equilibrar el desfase comercial (del orden de los 400 millones de dólares), aportando alrededor de **250 millones de dólares**. El temor de muchos es que se proporcione al Brasil materia prima para luego comprarles productos petroquímicos, de mayor valor agregado.

A pesar de las expectativas, el 1° de enero no se podrá poner en marcha el acuerdo automotor. Hay temores en las dos partes. Del sector autopartista brasileño y del argentino que tiene problemas para poner en una línea concordante la posición de las tres principales terminales. Además, mientras los autos terminados brasileños pueden ingresar sin problemas a la Argentina, los argentinos deben **adaptarse al consumo de la alconafta, así como responder a las exigencias de cuidado ambiental.**

• Siderurgia

El protocolo siderúrgico no aportó novedades. Aunque existe confianza en que se concrete un proyecto para levantar una planta de peletización de mineral de hierro en la Patagonia. La Argentina contribuiría con el gas de Neuquén y el Brasil aportaría el mineral de hierro para una empresa que costará alrededor de **150 millones de dólares**, pero podría generar exportaciones de aproximadamente **70 millones por año.**

Durante la jornada de hoy también se conocerán otros emprendimientos de menor volumen. La venta de 350 aviones "aeroleves" y la construcción de un puente entre Santo Tomé y San Borge, en el estado de Río Grande do Sul.

Desde la Cancillería se asegura que el plazo de 10 años es simbólico. Se quiere comenzar el nuevo siglo con un mercado común latinoamericano. Se

mercial. Que eso están haciendo Europa, Japón y acaban de esbozar los Estados Unidos y Canadá.

En los sectores privados hay cautela ante estas proyecciones oficiales. Ponen sobre el tapete, por un lado, las promesas

vertidas hasta la fecha sobre los beneficios de la integración. Y por el otro, las realidades de un déficit en aumento en medio de un mercado recesivo interno. Si bien hay coincidencias sobre los objetivos, hay dudas e inquietudes sobre la eficacia de los métodos.

Antonio Ambrosini

084.

CLARIN — Buenos Aires, miércoles 30 de noviembre de 1988

Enviaron a extraordinarias la elección directa del intendente

El Poder Ejecutivo resolvió incluir en el temario de sesiones extraordinarias el proyecto de **elección directa del intendente de la Capital Federal**, que ya cuenta con sanción de Diputados.

Así lo anunciaron anoche en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno el intendente porteño, **Facundo Suárez Lastra**, y el subsecretario general de la Presidencia, **Eduardo Gamond**, quienes confiaron en la rápida sanción parlamentaria de la iniciativa.

La decisión gubernamental alimentó la posibilidad de un entendimiento entre oficialismo y la principal corriente opositora **para destrabar la situación en el Congreso.**

El peronismo se opuso en un primer momento a este proyecto cuando se abordó la declaración de necesidad en el Concejo Deliberante pero luego, en la Cámara de Diputados, el justicialismo porteño —comandado por **Carlos Grosso**— varió su actitud y acompañó con su voto a los radicales y ucedeístas.

Los peronistas del distrito capitalino obraron así, dijeron, **para cumplir con un mandato del congreso partidario.**

En el Senado, en cambio, esta posición peronista no ha tenido ninguna correspondencia en el bloque, actualmente dirigido por **Eduardo Menem**, quien siempre **ha sostenido que es menester la reforma de la Constitución para proceder a esa elección.**

Por su lado, Suárez Lastra expresó su confianza en que el Senado **"interprete la voluntad de los habitantes de esta ciudad"** para posibilitar el debate **antes** de las elecciones de mayo. **"De tal forma** —dijo— **cumpliré el compromiso que asumí de ser el último intendente designado por el presidente de la Nación".**

Agregó que de lograrse la ley, habrá de renunciar a su candidatura de concejal, obtenida en las últimas elecciones internas de la UCR capitalina, para postularse como intendente en 1989.

La inclusión en el temario es el requisito imprescindible para su consideración por el Parlamento en el actual período de sesiones extraordinarias, en el cual los legisladores deben abocarse a los asuntos que le determine el Poder Ejecutivo.

No hay necesidad de remisión de proyecto alguno en este caso porque el Gobierno avala de hecho la media sanción que está en el Senado.

El cuerpo —esto es extensivo a las dos Cámaras— no está obligado a debatir el proyecto que, inclusive, puede continuar aguardando su paciente espera. El Senado se ha tomado tiempo para abocarse a una ley, como sucedió con la del traslado de la Capital Federal o la de Defensa.

Los dos senadores de Buenos Aires son radicales: **Fernando de la Rúa**, presidente de la comisión de Presupuesto, y **Juan Trilla.**

Eligen hoy en el PJ porteño candidaturas y cargos partidarios

El Partido Justicialista elegirá hoy los candidatos que lo representarán en la Capital Federal en los comicios nacionales del año próximo. Están habilitados para votar 158.000 afiliados. Carlos Grosso, Hugo Santilli y Juan Labaké competirán por la conducción partidaria del distrito. Con esta elección quedarán reorganizados los encuadramientos de profesionales y de la rama femenina.



Carlos Grosso



Juan Labaké



El justicialismo porteño, mediante el voto de sus afiliados, renovará hoy la conducción partidaria del distrito y elegirá los candidatos a cargos electivos que el peronismo metropolitano presentará en los comicios nacionales del 14 de mayo de 1989.

Los comicios se iniciarán a las 8 y finalizarán a las 18. Durante ese lapso la junta electoral, que preside Jorge Carlos Salevaki, estará instalada en la sede partidaria de Ayacucho 915 para atender eventuales consultas. Allí se recibirán las urnas, luego de practicado el escrutinio provisional sobre las mesas.

Listas y candidatos

Tres listas disputarán la conducción partidaria del distrito y las candidaturas a cargos electivos. Las encabezan los siguientes candidatos:

Azul y Blanca (Unidad): Carlos Grosso (intendente y presidente del congreso metropolitano), Eduardo Vaca (senador), Miguel Angel Toma (diputado), Juan Carlos Suardi (concejal), Carlos Corach (convencional) y Luis Santos Casale (congresal).

Azul Rojo-Punzó (Frente de Unidad Menem Presidente): Hugo Santilli (presidente del consejo metropolitano), Ricardo Fabris (senador), Julio Guillán (diputado), Sebastián Borro (concejal), Alberto González Arzac (convencional) y Alfonso Millán (congresal).

Verde Azul (Recuperación Peronista): Juan Labaké (presidente del consejo metropolitano, diputado y congresal), Carlos Coviella (intendente), Atilio Neira (senador) y Naim Jurí (concejal).

La lista Azul Rojo-Punzó no presenta candidato a intendente, pues reivindica la facultad constitucional de Carlos Menem (suponiendo que será el futuro presidente) para designar a su delegado en el distrito federal.

Profesionales

Simultáneamente en los comicios de hoy se elegirán las autoridades de los encuadramientos de profesionales y femenino. Los profesionales que acrediten su condición de tales deberán optar entre dos listas, encabezadas por Roberto Grabois (Unidad) y por Osvaldo Devries (Participación). Las mujeres tendrán tres listas para elegir, encabezadas por Elena Tzareff (letra D), Dolores Domínguez (E) y Susana Resnik (F).

Actos de cierre

Carlos Grosso, en la Casa Suiza, y Hugo Santilli, en el club Río de la Plata, clausuraron anteayer sus respectivas campañas proselitistas.

Grosso dijo que, a partir de hoy, "superaremos el formalismo del acto electoral de esta interna, que ya hemos ganado, para comenzar a construir el triunfo peronista del 14 de mayo del año que viene". Dijo que esta fecha será la de "una batalla contra la mentira, contra la agresión de quienes no saben perder, contra el mal gobierno y los candidatos de plomo que no se pueden levantar". Reivindicó la memoria de monseñor Enrique Angelelli, "un obispo que no se achicó y denunció las torturas, y sin embargo hay gente como Alsogaray que lo acusa de subversivo ideológico".

En otro orden, los menemistas Luis Santos Casale y Américo Rial, de la lista Azul y Blanca, rechazaron que sus rivales puedan adjudicarse la exclusiva representación del menemismo sino que, "por el contrario, nuestra lista cumplió con el llamado a la unidad formulado por el compañero Carlos Menem".

Deber moral

Por su parte, Santilli señaló "el deber moral de todo peronista de ir a votar, porque el grossismo está realizando la maniobra de desmovilizar a nuestros hombres y mujeres. Esta es la política de los aparatos: intentar que voten pocos y solamente los amigos". Señaló que "hay que derrotar al aparato, como hicimos el 9 de julio cuando votamos a Carlos Menem. Vamos a repetir la pueblada votando masivamente en la Capital Federal, garantizando desde ya el triunfo del 14 de mayo, que nunca pudo alcanzar la actual conducción y, de esa manera, contribuir para que el futuro presidente Menem clausure el período de la entrega, personificada por el radicalismo".

Fue leído un telegrama del embajador Mario Cámpora (quien se encuentra en Europa acompañando a Carlos Menem), en el que afirma que "la victoria de la lista Azul Rojo-Punzó consagrará el triunfo de la lealtad. El lunes vamos a estar en Buenos Aires para festejar con todos los compañeros".

158.676 afiliados

Figuran inscriptos en el padrón partidario 158.676 afiliados (84.149 ciudadanos y 74.527 ciudadanas), que votarán en 32 escuelas habilitadas en las 28 circunscripciones. La nómina original (véase Clarín de ayer) sufrió una sola modificación: las mesas masculinas y femeninas correspondientes a la circunscripción 24a. funcionarán en la escuela ubicada en Alejandro Magariños Cervantes 1911.

En la circunscripción 15a. aclararon que no hay lista única parroquial, pues también compite la lista 55, que encabezan Juan Carlos Biotti y Cristina Mendieta.

Incidentes y quejas

La campaña proselitista interna del peronismo porteño transcurrió en un ambiente de absoluta tranquilidad, que fue alterada el último día con dos pequeños incidentes.

Mientras se desarrollaba el acto final del grossismo estalló un petardo en uno de los baños de la Casa Suiza. La explosión solo causó alarma entre los circunstantes, sin que se registraran otros inconvenientes.

En Villa Urquiza

En tanto, en la esquina de Triunvirato e Ibera, mientras pegaban carteles de la lista Azul Rojo-Punzó, militantes de ese sector fueron "golpeados y amenazados con armas de fuego", según denunció el candidato Julio Erratchú, quien responsabilizó a la lista Azul y Blanca.

084

CLARIN 16/11/88

Caputo se reúne en la ONU con el representante inglés

LONDRES y SAN SALVADOR (UPI, ANSA, DPA). — El representante permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas, sir Crispin Tickell, se reunirá hoy —horas antes de que la Asamblea General de ese organismo debata la cuestión de las islas Malvinas— con el canciller argentino, Dante Caputo, confirmó ayer el Foreign Office.

Aunque Caputo participará de la reunión en su condición de presidente del 43o. período de sesiones de la Asamblea y no como ministro del gobierno argentino, este será el primer encuentro de alto nivel entre las partes desde que ambas ensayaron una frustrada negociación en Berna, Suiza, en junio de 1984. Será también el primero en que participa un canciller argentino desde que Gran Bretaña derrotó a la Argentina en la guerra de 1982.

Caputo fue censurado ayer en Nueva York por el grupo árabe de la ONU por obviar en un discurso referido al genocidio de judíos cometido por el régimen nazi alemán, una mención a los padecimientos del pueblo palestino.

• [illegible]

En vísperas del contacto, la comisión general de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos, reunida en El Salvador, solicitó apoyo a los gobiernos de Buenos Aires y de Londres [illegible] "solución pacífica" a su disputa de soberanía sobre el archipiélago austral. Se espera que el plenario hemisférico ratifique este pronunciamiento.

El Foreign Office informó que la reunión está programada antes del debate de la Asamblea General sobre las islas Malvinas, en el cual —se estima aquí— Londres podría sufrir otro revés diplomático con una resolución que refleje el respaldo mayoritario de la comunidad internacional a la posición argentina.

A pesar de que los británicos insisten en que se trata de un "contacto formal" que se realiza "a solicitud de Caputo en [illegible]" [illegible] que puede surgir del mismo un principio de diálogo para restablecer relaciones entre los dos países.

Grosso dijo que ya le prometieron la Comuna

Carlos Grosso afirmó ayer que Carlos Menem lo designará intendente, según promesa formulada personalmente por el candidato presidencial. Hugo Santilli insiste en que obtuvo la minoría y acusó a Grosso de impulsar el fraude. Marcos Raijer reiteró que la lista Azul y Blanca obtuvo el total de las candidaturas y cargos partidarios.



Carlos Grosso

Carlos Grosso afirmó ayer que será el futuro intendente de esta ciudad, pues así se lo había prometido el candidato presidencial justicialista. "Como Carlos Menem no come vidrios, hoy por la mañana (por ayer) me ratificó personalmente que, con o sin voto directo, seré el intendente de la ciudad de Buenos Aires", dijo el titular del peronismo porteño.

Respecto de su rival en "la interna", Hugo Santilli, dijo que "ahora no basta con decir siga con Menem para aspirar a que lo postulen. Tiene que estar avalado por un proceso de marcada militancia, con total y absoluta transparencia".

Afirmó también Grosso que "no soy hijo putativo de la Unión Obrera Metalúrgica", su relación con el acuerdo que hizo con la UOM para conformar la lista Azul y Blanca, ganadora de los comicios internos del domingo pasado. Hizo estas declaraciones luego de una conferencia que pronunció en el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas.

• Santilli y la minoría

En tanto, Hugo Santilli aseguró ayer, en conferencia de prensa, que su lista Azul-Rojo-Punzó alcanzó la minoría en los comicios internos del domingo y acusó a Grosso de ser responsable de "un dantesco fraude".

Además, señaló que "la custodia de las urnas en la sede del partido, controlada por la lista Azul y Blanca y en un lugar que no fue precintado ni lacrado, se transforma en una grave presunción de fraude".

Santilli ofreció las cifras del escrutinio computadas por el Frente de Unidad Menem Presidente: lista Azul y Blanca, 35.292 votos (67,32 por ciento); Azul Rojo-Punzó, 13.614 (26,04 por ciento); Azul Verde, 2.103 (4,03 por ciento) y, en blanco, 1.261 (2,41 por ciento). Acompañaron a Santilli en la conferencia los integrantes de su lista Julio Guillán, Sebastián Borro, Salvador Carrara, Francisco Giráldez, Alfonso Millán y Andrés Poggi.

• Reclamo

Aseguraron que les corresponde los cargos por la minoría en las circunscripciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10ª, 12ª, 17ª, 18ª, 19ª, 22ª, 24ª, 26ª y 27ª.

Entre otras supuestas anomalías, los dirigentes sostuvieron que la convocatoria estuvo viciada de nulidad desde el comienzo, tal cual denunciaron apoderados, y que quedó a resolución de la Justicia. Es el caso de las elecciones de intendente y convencionales; el no respeto de los plazos legales y la negación a integrar a la junta electoral representantes de las listas opositoras.

Por su parte, el vicepresidente del justicialismo metropolitano, Marcos Raijer, ratificó ayer que la lista Azul y Blanca obtuvo la representación total de mayoría y minoría. Señaló que "los comicios se ganan con consenso y militancia y no con chicanas de malos perdedores". Anticipó Raijer que, mañana, estará en condiciones de proporcionar los datos finales, discriminados por cada circunscripción. A la vez, felicitó al peronismo porteño por "el ejemplo de unidad y madurez cívica que ofreció el día de los comicios".

CLARIN 16/11/88

084

Impulsan una "ley de lemas" en el peronismo

La ley de lemas podría ser el remedio para situaciones conflictivas que afectan al justicialismo en algunas provincias, cuya aplicación recomendará el consejo nacional partidario que preside Antonio Cafiero.

En el caso de Santiago del Estero, la imposibilidad —hasta el presente— de acercar a los sectores enfrentados, liderados por el gobernador César Iturre y por su antecesor y actual senador Carlos Arturo Juárez, determinó a la conducción nacional partidaria —aun sin dar por agotada la instancia negociadora en busca de la unidad— a recomendar que la Legislatura santiagueña sancione una ley de lemas (que permite la presentación de más de una lista de un mismo partido, acumulando la ganadora los sufragios de todas).

Igual iniciativa (la ley de lemas) se dispone a impulsar la conducción justicialista respecto del distrito de Tucumán, donde el interventor partidario, Vicente Saadi, calificó la [illegible] de los comicios internos [illegible] [illegible] de [illegible].

En Salta, el consejo nacional impulsará gestiones de unidad, en vísperas del lanzamiento de Arnaldo Etchart (vicepresidente de la Unión Industrial) como primer candidato a diputado nacional. El sector que lo postula auspicia también la reelección de Alfredo Mosquera, actual presidente de la Legislatura salteña. Los comicios internos fueron convocados para una fecha tentativa: el 26 de febrero. El ex gobernador Roberto Romero alentaría la candidatura a diputada de la menemista Silvia [illegible]reyman.

Otra provincia cuya situación [illegible] la conducción justicialista es Santa Cruz, donde renunció el presidente del consejo provincial, el ex gobernador Arturo Puricelli.

- **Los gobernadores**

El operador Alejandro Machaca anunció que el Consejo Nacional Justicialista convocará a una nueva reunión de gobernadores para el 24 del corriente, para examinar las demandas de las provincias luego de la jornada de protesta realizada hace algunos días y decidir los próximos pasos a seguir.

El mandatario misionero Julio Humada, afirmó que "la situación es muy grave, pues [illegible] provincias hay [illegible] en condición de [illegible], aunque [illegible] es el caso de Misiones."

Clarín 16/1/88

5715

Buenos Aires, viernes 11 de noviembre de 1988 — CLARIN

Realizan del PJ la

Con el apoyo de la CGT, 16 gobernadores peronistas marcharán hoy hacia el Congreso para "exigir al Poder Ejecutivo que remita a los estados provinciales lo adeudado en concepto de coparticipación federal y regalías petroleras". No participará, por discrepar con el método, el mandatario mendocino. Ayer hubo gestiones ante la Corte Suprema de Justicia, y esta mañana está previsto otro encuentro con representantes de partidos políticos.

Los representantes de las provincias gobernadas por el justicialismo, con excepción de Mendoza, marcharán hoy por la tarde hacia el Congreso para participar de una asamblea en la que reclamarán al PEN que les remita a los estados por ellos administrados, "lo adeudado en concepto de coparticipación federal y regalías petroleras".

La movilización estará encabezada por el gobernador bonaerense y titular del PJ, Antonio Cafiero, que ayer, al frente de una delegación de mandatarios, visitó la Corte Suprema, la CGT, la UIA, la Unión Argentina de la Construcción, CAME y ADEBA.

Cafiero, vocero del grupo, afirmó que "los fondos que ilegítimamente retiene la Nación no los necesitamos para guardarlos en las cajas de caudales, sino para hacerlos servir en comunidades, viviendas, salud, educación, jubilaciones, hospitales y, por supuesto, salarios".

Con la Corte

Ante los miembros de la Corte, los gobernadores peronistas señalaron "la grave situación institucional que se vive" y exteriorizaron su inquietud por lo que calificaron de "insensibilidad del gobierno nacional en distribuir el fondo de coparticipación federal".

Afirmaron que la actitud del Gobierno de negar el pago de fondos propios a las provincias implica "una grave violación constitucional y crea una situación susceptible de ser remediada con la intervención de la Corte, como órgano máximo de contralor en la vigencia de la Carta Magna".

La reunión con los gobernadores se realizó en la sala de audiencias de la Corte; ocupó el estrado su presidente, José Severo Caballero, y los ministros Augusto César Belluscio, Carlos Fayt, Enrique Petracchi y Jorge Bacqué.

Asistieron, además de Cafiero, Víctor Reviglio (San-

los gobernadores [illegible] marcha de protesta

[illegible] Néstor Ahuad (La Pampa); Hernán Cornejo (Salta); Jorge Iturre (Santiago del Estero); Jorge Busti (Entre Ríos); Danilo Baroni (Chaco) y Eduardo Alderete (vicegobernador de Jujuy).

La audiencia comenzó minutos después de las 11 y finalizó a las 11.45, y asistieron también los apoderados nacionales del PJ, César Arias y Carlos Corach.

En una entrevista posterior con el periodismo, Cafiero no descartó la renuncia de los gobernadores en caso de no llegarse a una solución en el reclamo, pero calificó esa medida de "extrema".

Los otros gobernadores informaron que durante la reunión "Caballero escuchó con atención nuestra inquietud institucional y dijo que apenas lleguen a la Corte las actuaciones por el excedente de impuesto a los combustibles, tendrá urgente tratamiento y resolución".

En la CGT

El comité central confederal de la CGT respaldó los reclamos económicos de los gobernadores y comprometió la presencia del movimiento obrero en la concentración de hoy.

El secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, expresó: "Estaremos junto a los gobernadores porque consideramos que sus reclamos son los mismos que los efectuados por los trabajadores en contra de una política económica que afecta los intereses nacionales".

Tanto los gobernadores [illegible] consideraron que la falta [illegible] recursos financieros que el [illegible] nacional [illegible] provincias "forma parte de la campaña [illegible] del radicalismo, que quiere mostrar [illegible] un peronismo ineficiente e incapaz de gobernar".

En la sede cegetista, indicó que el Gobierno [illegible] a las provincias 12 mil millones de [illegible].

Los gobernadores visitaron también ayer la Unión Industrial Argentina y la Unión Argentina de la Construcción, la Asociación Argentina de Bancos y la Cámara Argentina de Actividades Mercantiles.

Los organizadores de la manifestación, [illegible] Galbar y Agustín Santa Cruz, se reunieron ayer con autoridades de la Policía Federal para coordinar la seguridad de la movilización de los gobernadores.

Para hoy, los mandatarios tienen previsto reunirse por la mañana con dirigentes de los partidos políticos que integran el frente electoral con el peronismo. A partir de las 17.30 se concentrarán en las sedes provinciales de esta Capital. La manifestación frente al [illegible] prevista para las 20.

0821.

MONTEVIDEO, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1988 La Mañana

Renunciarían Gobernadores peronistas

BUENOS AIRES (ANSA, EFE y UPI).- Los gobernadores peronistas, que gobiernan 16 de las 22 provincias argentinas, dejaron entrever la posibilidad de renunciar en bloque en caso de no recibir respuesta favorable a sus reclamos en materia de coparticipación federal.

Esa posibilidad fue señalada por el Presidente del Consejo Justicialista y Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Antonio Cafiero, quien admitió que los gobernadores de su partido analizarían una serie de medidas a adoptar, de no tener de parte del Gobierno Central una respuesta adecuada a sus requerimentos.

Cafiero consideró la renuncia como "una medida extrema", pero "no descartable" y advirtió que "si esto se vuelve ingobernable, alguna actitud heroica habrá que adoptar".

Los gobernadores peronistas realizarán hoy una marcha de protesta a la Plaza del Congreso, frente al Parlamento, donde ratificarán sus peticiones en una "Asamblea Federal" en reclamación de mayores recursos del Tesoro Nacional. El Gobernador de Mendoza, Octavio Bordon, no participará en la marcha por estimar que las reclamaciones deben efectuarse "más como gobernadores que como integrantes de una partido político".

La ofensiva de los gobernadores peronistas comenzó ayer de mañana con reuniones con los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los directivos de las asociaciones empresariales mas importantes del país.

Cafiero dijo que la delegación informó a los miembros de la Corte Suprema de la conducta "inconstitucional" del Gobierno Central en materia de distribución de los fondos coparticipables, por cuanto "el máximo tribunal es el órgano que preserva la plena vigencia de la Carta Magna".

Por su parte, el Secretario del Interior, Ricardo Gil, sostuvo que "el Gobierno Nacional está cumpliendo estrictamente las leyes sancionadas por el Parlamento" respecto al envío de fondos, y que la actual situación "no se va a solucionar ni con marchas ni con presiones, sino por otro tipo de caminos".

En tanto, el Vicepresidente Víctor Martínez rechazó la solicitud de los senadores peronistas de tratar hoy en sesión especial la situación económica que afecta a las provincias administradas por los justicialistas.

PERONISMO BONAERENSE

Síntomas de rebeldía

La cúpula del cafierismo examinaba anoche, al cierre de esta edición, algunos síntomas de "rebelión" que se habían manifestado respecto de la conformación de las listas "de unidad" en el distrito bonaerense. Los referentes cafieristas, junto con el líder de la corriente, procuraban definir la posición que sustentarán hoy cuando el consejo provincial, junto con la "comisión de los 16" (que actúa como enlace entre cafieristas y menemistas), aborde el controvertido tema del cierre de listas, cuyo plazo vencerá el próximo viernes.

La "rebelión" no se manifiesta contra la concertación de una lista "de unidad" de candidatos a diputados nacionales, sino que alienta la confrontación en todos los otros niveles: diputados y senadores provinciales y concejales municipales. Incluso, algunos dirigentes, como **Guido Di Tella** y **Darío Alessandro**, por ejemplo, consideran que el cafierismo también debe presentar su propia lista para la conducción partidaria del distrito, rechazando la materialización del acuerdo que preveía la reelección de **Antonio Cafiero** al frente del consejo provincial y la nominación de **Juan Carlos Rousselot** como vicepresidente.

Algunos de los cafieristas "rebeldes" pusieron de manifiesto que Rousselot reservó "color" para una lista (Peronismo Peronista), lo que induce a suponer que él tampoco confía demasiado en la materialización de la lista "de unidad".

El menemismo también tiene sus "rebeldes", que no quieren ceder espacio. Por ejemplo, el diputado **Alberto Samid** reservó "color" para una lista provincial (Menem Presidente 1989).

Un anticipo de las dificultades que está sufriendo la concertación de las listas "de unidad" lo recibió **Carlos Menem** durante el asado que le fue ofrecido ayer, luego de su arribo, en la estancia La Celia, donde compartieron los costillares **Eduardo Duhalde**, **Juan Carlos Rousselot**, **Alberto Pierri**, el líder sindical **Luis Barrionuevo** y otros connotados dirigentes menemistas. El candidato presidencial y su compañero de fórmula mantienen su posición favorable a las listas compartidas, mientras que Barrionuevo dio una explicación según la cual si esas listas "se pinchan", no será por responsabilidad del menemismo. En tanto, el menemista intendente de Lomas de Zamora, **Hugo Toledo**, pese a las dificultades, insiste en que, finalmente, "se impondrá la buena de voluntad que existe entre la mayoría de los dirigentes".

En cuanto a los diputados nacionales, la cabeza de la lista ya había sido definida (**Alberto Pierri**, referente menemista de La Matanza, y el sindicalista **Dante Camaño**), mientras que la tercera posición será ocupada por **Luis Brunati**, si finalmente deja el Ministerio de Gobierno en manos de **Carlos Alvarez**, líder cafierista de Morón. En tal caso, descendería (pero dentro de las primeras posiciones), **Juan Pablo Cafiero**, quien completará la representación cafierista de la I sección electoral, donde corresponde al menemismo tres candidatos, habiendo quedado definidos, en principio, dos de ellos: **Graciela Camaño** y **Alberto Oliva**.

Por la III sección, además de Pierri, el menemismo ofrecerá a **Bruno Tavano** (Lomas de Zamora), **Arturo Ramón** (Berazategui) y un tercer candidato, que será quilmeño, existiendo dos postulados: **Angel Abasto** y **Roberto Fernández**. En cuanto al cafierismo, aún no definió sus dos candidatos, perfilándose con mayores posibilidades **Manolo Torres** y **Argentino Saracho**.

Respecto de la representación gremial, figuran en las gateras los menemistas **Délfor Giménez** (textil) y **Roberto Fernández** (tranviario); un cafierista, que deberá definirse entre **Guerino Andreoni** (mercantil), **Osvaldo Borda** (actual diputado, quien finaliza su mandato) y **José Pedraza** (ferroviario); y un ubaldinista, **Abel Hernández** (peluquero).

Antonio César Morero

Archivo 1988



Antonio Cafiero

084

Sólo en un distrito bonaerense funcionó el acuerdo reclamado por el candidato

Internas peronistas que no responden al pedido de Menem

Escribe
Orlando Barata

En estos dos últimos meses del año, el justicialismo se verá envuelto en una avalancha de elecciones en la mayoría de las provincias, donde se renovarán cargos partidarios y se nominarán también los candidatos a diputados nacionales para los comicios del '89. En casi todos los distritos, hizo agua el compromiso que asumieron de soslayar la confrontación interna el titular del partido Antonio Cafiero y el candidato a presidente Carlos Menem. Las listas únicas no pudieron erigirse por sobre las aspiraciones de las distintas líneas internas que responden a uno u otra fracción.

Un caso aparte acontece en Buenos Aires. Tras intensos ajetreos entre los cafieristas y el referente de Menem, el intendente Juan Carlos Rousselot, quien aspira a la vicepresidencia del consejo, finalmente cedieron aquellos más renuentes a la embestida del locutor —por caso el intendente de Lanús, Manuel Quindimil— y se evitó así la confrontación interna. Otro tanto sucede para la confección de la nómina de diputados. Si bien aún no hay nada definitivo en cuanto a nombres, se baraja a Alberto Pierri (partido de La Matanza) como cabeza de lista, seguido por el sindicalista gastronómico Luis Barrionuevo y el hijo del gobernador Cafiero, Juan Pablo. No obstante, de la alianza hilvanada con el PI de Oscar Alende, éste es promocionado por el propio Cafiero para desplazarlo del puesto a Pierri.

• Reviglio

No sucede lo mismo en Santa Fe. El 11 de diciembre dirimirán cuatro listas para los cargos partidarios y dos para los electivos. El gobernador Víctor Reviglio, en su calidad de presidente del consejo, competirá con el vice de la provincia Antonio Vanrell, quien no firmó el acta de acuerdo con las autoridades partidarias y Carlos Menem. Aspira a la titularidad del peronismo santafesino. Reviglio es apoyado por un sector del menemismo (el diputado Rubén Cardozo) y la renovación (los diputados Raúl Carignano y Oscar Lamberto). La misma batalla se dará a nivel de diputados. Por un lado, dirigentes "vanrrelistas" y por otro Carignano (renueva su diputación en el '89), Alberto Venecia (ex candidato a intendente en el '83), Eugenio Blanco (UOM) y Lamberto (también renueva).

En Entre Ríos también el 11 de diciembre habrá elecciones pero sólo para la nominación de diputados, ya que se logró unificar la lista para los cargos partidarios. De las negociaciones resultó que el referente menemista, el diputado Augusto Alasino es el candidato al partido y el gobernador y actual titular, Jorge Busti accedería a la vice. El panorama se complicó en cuanto a elaborar la lista de diputados. Cuatro son las internas a dirimir, de las cuales tres responden al menemismo, Fernando Gan, Jaime Martínez y Luis Gaitán, las encabezan. A Gan lo secunda el cafierista y ex diputado nacional Héctor Maya, en tanto a Martínez lo impulsan dirigentes renovadores y de Guardia de Hierro. Los cafieristas "puros" están encarnados en Jorge Salomón, apuntalado éste por el gobernador Busti. La controversia que impidió la lista de unidad fue que Gan, Martínez y Maya querían ser cabezas de lista.

Un clima también enrarecido viven los justicialistas de Tucumán. Los espacios políticos son disputados por tres líneas internas tanto para los cargos electivos como para los partidarios. José Ciraigliaro (ortodoxo y hombre de confianza del gobernador catamarqueño, Ramón Saadi) se escindió del partido y días antes de las internas justicialistas apoyó a Menem, lo que le permitió retornar a las huestes peronistas y aspira ahora al control del consejo partidario. Miguel Nazur, sindicado como el genuino referente de Menem en la provincia, su objetivo es ser primero de lista para diputados. Ricardo Díaz (antaño inscripto en Guardia de Hierro) también está enrolado dentro de la renovación menemista y fue ex candidato a intendente en el '83 derrotado por el radical Martínez Araóz. La cuarta vertiente (cafierista) responde al oficialismo, corporizado por el gobernador José Domato y el diputado Rodolfo Vargas Aignasse. Hasta hoy está planteada la confrontación, aunque existen las últimas negociaciones para articular las cuatro listas y alcanzar la unidad pregonada por Menem y Cafiero. A ese objetivo podrá llegarse si se sortean los escollos para que se acepte a Ciraigliaro como titular del consejo, a Nazur, como primer candidato a diputado nacional y a Vargas Aignasse para controlar el congreso partidario.

• Rechazo

Mucho más marcadas son las diferencias entre cafieristas y menemistas (y éstos entre sí) en San Juan. Aquí Menem en la interna del pasado 9 de julio se impuso por una relación 9 a 1 y motivó la arremetida de esa fracción para controlar el consejo partidario. La diputada Olga Flores (pilotea actualmente el partido pese a su derrota), ofreció al menemismo (al diputado Luis Martínez, quien tiene que renovar su banca) los primeros puestos en la lista de diputados, en tanto se reservaba para sí la reelección del cargo que ocupa. El menemismo no aceptó y tiró la primera piedra para la confrontación que se llevará a cabo el 27 de noviembre.

01.01

8815735

084

Diálogo en Roma con sindicalistas

ROMA (EFE). — El candidato peronista a la presidencia argentina, Carlos Menem, de visita en Italia desde el pasado 8, se entrevistó ayer con una delegación del Sindicato Italiano Confederado (agrupa a los sindicatos de tendencia democristiana, socialista y comunista) —CGIL—, encabezada por Lucio De Carlini. Este dijo a Menem que la CGIL espera que "la democracia reconstruida en la Argentina con el presidente Alfonsín sea el terreno en el cual luchen todos los candidatos a las elecciones previstas para mayo de 1989".

El sindicalista italiano añadió su deseo de viajar a Buenos Aires para asistir a la asunción del nuevo presidente, "tanto si usted gana, como si usted pierde".

Menem, que anteayer sostuvo una larga rueda de prensa con la que oficialmente dio por terminado su viaje, sorprendió ayer a los periodistas con una nueva ronda de encuentros con personalidades del mundo político y sindical italiano.

El candidato peronista y actual gobernador de la provincia de La Rioja no tuvo oportunidad de entrevistarse, sin embargo, con el presidente del Consejo de Ministros, Ciriaco De Mita.

Durante su estancia en Roma, Carlos Menem se entrevistó con los ministros italianos de presupuestos, Amintore Fanfani; de Comercio Exterior, Renato Ruggero, y de Asuntos Exteriores, Giulio Andreotti, así como con el secretario general del Partido Socialista, Bettino Craxi, y con empresarios de los sectores privado, público y mixto.

Menem se reunió en Italia con monseñor Quarracino

El candidato justicialista argentino, Carlos Menem, se reunió ayer, en Roma, con el arzobispo de La Plata y vicepresidente del Episcopado, monseñor Antonio Quarracino, por segunda vez desde que se encuentra en la capital italiana.

Menem había compartido un almuerzo con Quarracino, el cardenal Eduardo Pironio y otros prelados argentinos el miércoles, a su llegada a Roma, tras entrevistarse con el papa Juan Pablo II.

En este nuevo encuentro reservado, Menem estuvo acompañado por el asesor Carlos Spadone, y se tocaron temas vinculados con el quehacer cultural en la Argentina, según informó Spadone.

Menem y Spadone garantizaron a Quarracino que en un futuro eventual gobierno justicialista se tratará de generar "expectativas culturales que hacen a la unión de la familia cristiana, con espectáculos que el público argentino merece, dejando de lado los espectáculos, especialmente por televisión, basados en la pornografía", según informó Spadone al término del encuentro.

El candidato presidencial por el justicialismo, Carlos Menem, afirmó ayer que la Argentina paga "700 millones de dólares por mes en concepto de intereses" de la deuda externa, al tiempo que opinó que el problema de Malvinas "ha empeorado".

Además, sostuvo que la ley de amnistía depende del Ejecutivo o del Parlamento. "Cualquiera de las dos cámaras puede ser de origen" en lo que hace a una amnistía, y también el Ejecutivo puede presentar un proyecto de ley "pidiendo la amnistía para quienes están en las cárceles del país con motivo de los daños que nos tocaron vivir desde el '76 hasta el '83".

De inmediato, agregó: "Pero no está en mi ánimo, ésa no es mi posición; vamos a ver qué hace el gobierno radical hasta 1989. Falta más de un año y medio y no sé cuál es el criterio del gobierno del doctor Alfonsín. Para mí hay una suerte de amnistía encubierta, la ley de punto final, la ley de obediencia debida, que ha dejado las cosas peor que antes, porque de los militares en situación de igualdad algunos quedaron en libertad y otros adentro".



Archivo [illegible]

Carlos Saúl Menem, candidato del PJ.

Menem formuló declaraciones desde Roma a Radio Buenos Aires de esta capital, pocas horas antes de emprender el regreso a la Argentina, tras visitar Alemania, Francia, España e Italia.

Definió como "buena" a esa gira, reiteró que fue recibido "como presidente" más que como candidato y aseguró que la prensa europea definió los resultados de su actividad como "óptimos".

Ante una pregunta, criticó al candidato a vicepresidente por la UCR, Juan Manuel Casella, por entender que duda de su vocación política, lo cual "no ayuda para nada y ingresa lo que nos ha pedido el Santo Padre, que consolidemos la democracia".

Respecto de la participación de capitales privados en empresas del Estado, Menem [illegible] curso de precios o [illegible] lación, por lo que [illegible] nado de la Nación el proyecto de acuerdo entre Aerolíneas Argentinas y la empresa SAS "no va a pasar".

El gobernador de La Rioja aseguró que "hay muchas cosas que han quedado sin ser resueltas por el gobierno del doctor Alfonsín: deuda externa, deuda interna, estamos pagando 700 millones de dólares por mes en concepto de intereses".

También mencionó el problema de Malvinas que a su juicio ha empeorado. Al respecto agregó que "por más que el canciller Caputo trate de explicar lo inexplicable, después de la derrota de Malvinas el mar que nos pertenece estaba en poder nuestro, pero después de asumir Caputo los ingleses tienen el dominio del Atlántico en forma absoluta".

N° 16 [illegible]

084

Por no haberse terminado la planta de Pilcaniyeu

La Unión Soviética enriquecerá uranio nacional para la CNEA

Será destinado para la fabricación de radioisótopos en Ezeiza

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) suscribió un contrato con la Unión Soviética para enriquecimiento al 20 % de uranio de origen argentino destinado al reactor de experimentación de Ezeiza para la fabricación de radioisótopos.

El contrato comercial alcanza la modesta cifra de un millón de dólares pese a lo cual se le asigna particular importancia por constituir, según expresó un vocero de la CNEA, "un gesto de cooperación y buena voluntad política".

No es la primera vez que la URSS concreta un acuerdo de ese tipo por cuanto en un pasado reciente suministró a "precios razonables" materiales críticos como agua pesada, maquinarias para la fábrica de aislaciones especiales y otros elementos diversos, imposibles de obtener en otras latitudes.

En el comunicado de la CNEA se destaca que el acuerdo firmado con la empresa Techsnabexport es "consecuencia del atraso registrado en las obras de la planta de enriquecimiento de uranio de Pilcaniyeu, a raíz del bajo nivel de inversión que se registra por las severas restricciones presupuestarias impuestas por la situación financiera que atraviesa el país".

Valor simbólico

El pragmatismo que demostró la Unión Soviética en sus relaciones sobre temas atómicos con la CNEA, destacaron, permitirá destinar ese servicio de enriquecimiento de uranio para satisfacer con la producción propia compromisos contractuales con el Perú y con Argelia, en tanto el material combustible que procesará la URSS será para el Reactor Experimental de Ezeiza, por cuanto existen expresas salvaguardias que impiden su reexportación.

Respecto de las posibles especulaciones que podría originar el contrato, el calificado vocero consultado por LA NACION agregó que tiene un *valor simbólico* para la CNEA, por su reducida magnitud. Además dijo que la entidad no está en condiciones de obtener uranio enriquecido en los Estados Unidos "a ningún precio" por la "intransigencia absoluta" que en esa materia registran las autoridades de ese país.

Finalmente, la CNEA señala en su comunicado que ese contrato se inscribe en el contexto de las acciones de cooperación entre la Argentina y la Unión Soviética en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear.

0̸84

La Nación

Martes 25 de octubre de 1988

Dirigentes del PI se oponen al frente con el justicialismo

Un grupo de dirigentes del Partido Intransigente se pronunció contra la alianza electoral con el justicialismo y reclamó a la conducción partidaria, que encabeza Oscar Alende, que convoque a un plebiscito para que los afiliados puedan expresar su opinión al respecto.

Los intransigentes que rechazan el frente con el PJ realizaron un plenario en un hotel de esta capital.

En un comunicado de prensa dado a conocer al cabo de las deliberaciones, censuraron la carta de intención firmada por Alende y por representantes del peronismo, la democracia cristiana y el Partido Conservador Popular.

Entre quienes disienten con la estrategia impulsada por Alende se cuentan el diputado nacional Miguel Monserrat y el ex titular del PI Mariano Lorences.

También compartieron las críticas al oficialismo partidario, entre otros, Juan Carlos Ieno (presidente del PI metropolitano), Luis Varela Dalla Lasta, Luis Garcés, José Madeira, Normando Ocampo, Oscar Bustos y David Sago.

Monserrat anunció que en el próximo plenario del comité nacional solicitará "que se ponga en marcha un plebiscito para consultar la voluntad de todos los afiliados con respecto al acuerdo electoral alcanzado con el justicialismo".

El diputado intransigente consideró que la alianza en gestación "no es un acuerdo programático sino un mero reparto de candidaturas y de cargos.

"Numerosos dirigentes y militantes coincidimos en manifestarnos en desacuerdo con esa alianza, porque creemos que no constituye algo que pueda satisfacer nuestra trayectoria y nuestro pensamiento de procurar la formación de un frente de unidad popular", añadió.

Posibilidad de expulsión

Por su parte, el diputado Raúl Rabanaque Caballero -uno de quienes trabajaron con más entusiasmo por el frente con el PJ- advirtió que la convención nacional del partido podría expulsar a quienes se muestren contrarios a respaldar la alianza.

Rabanaque Caballero dijo que "la resistencia de algunos hombres de nuestro partido no es contra Carlos Menem sino que ya se había manifestado contra Antonio Cafiero, en las elecciones de 1987".

En esa oportunidad, las disidencias internas habían impedido un acercamiento entre los intransigentes y el peronismo.

084

ARG | F POL | PR 82

Pese a los acuerdos

La crisis del centro

Por Daniel Lupa

La decision de las convenciones autonomista y liberal de Corrientes no parecen haber avanzado un trecho significativo en el acuerdo centrista tan ansiosamente buscado desde hace anos por los distintos sectores de esa franja. Antes bien, el caso correntino parece sumarse a las situaciones criticas que dominan el escenario del liberalismo en por lo menos tres de los grandes distritos del pais y dos —incluyendo el mismo litoraleno— de menor dimension.

Los problemas suscitados en Corrientes entre mediados de la semana anterior y anoche reflejan situaciones bastante similares a las que acosan a la provincia de Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe y Mendoza. En cada uno de estos distritos el acuerdo no se ha podido materializar ya que los acuerdos de tipo nacional —en realidad solo suscriptos hasta el momento en forma orgánica por la Concentración Democrata y el partido Democrata Progresista, ya que la UCeDe recien lo hara en forma completa cuando se reuna nuevamente la Convencion Nacional de la agrupacion, la que, de hacerlo debera abordar situaciones altamente criticas adicionales— no se han incorporado en sucesivos acuerdos distritales (y, quiza, conforme con interpretaciones "de pasillo" de la UCeDe, justamente por haber sido tramitados los "acuerdos nacionales" al margen de la consideración de los distritos).

Lo que parece haber entrado en crisis justamente es el metodo o estilo de tramite seguido no tanto como la voluntad unionista del centro. La interna ucedeista, donde la linea triunfante en la capital orientada por la diputada Maria Julia Alsogaray es objeto de severas criticas en los distritos del interior —aparte de aparecer en el propio distrito metropolitano fuertemente debilitada por severas disidencias internas— constituye, segun todos los datos, el impedimento mas severo para concretar esta alianza hasta el extremo de que en muchos medios se piensa si la asociacion buscada en realidad agregara poco o nada al crecimiento manifiesto ucedeista, en vista de que la exposicion de lo que bien podria denominarse manipulaciones incorrectas, tiende a borrar su liderazgo nacional.

El caso correntino

La decision del domingo de los partidos Autonomista y Liberal correntinos no parece haber tenido otra virtud que comprometerse a otorgar el voto a la formula UCeDe-PDP-CD (Alsogaray-Natale) sin otro compromiso que respaldarla en el caso de que esta exhiba una opcion cierta para el triunfo o, en su defecto, dejar en libertad de accion a ambos partidos y sus respectivos electores para seguir el rumbo que piensen que puede ser necesario.

El martes 4 de este mes, el ingeniero Alsogaray invito a una buena parte de la mesa directiva de la UCeDe correntina (Miguel Angel Soto, Roque Alvarenque, Roberto Maisul, Carlos Luoni, Juan del Rosario Quinones y Jose Aduti) a mantener una entrevista en Buenos Aires sobre la inminente resolucion del Pacto Liberal-Autonomista. Se dice en medios correntinos que los pasajes para el viaje fueron remitidos por mano del senador Romero Feris, hecho que fue suficiente para que los invitados los rechazaran y decidieran pagar su viaje de su propio bolsillo.

Durante la reunión realizada en Buenos Aires, la diputada Maria Julia Alsogaray, segun las mismas fuentes

(Continua en la pág. 4 col. 1)

La Nación 22/08/88

La cumbre se desmorona

Es sorprendente el empeño con que el doctor Raúl Alfonsín continúa procurando su modelo de reforma constitucional en medio de la indiferencia, por momentos despectiva, de los líderes de la oposición e, inclusive, del propio candidato oficialista. Durante los últimos días se observó al Presidente manejar este asunto como un intrincado rompecabezas donde, cuando una pieza encaja, salta la otra. El problema ha terminado siendo tan arduo que, al mediar la semana, el promotor y sus interlocutores se pusieron de mal humor y dijeron cosas poco constructivas.

En Miramar, Alfonsín –quien ya había leído la conversación de Carlos Menem con los "capitanes" de la industria– apuntó desde su tribuna que no hay que tirar los votos "a la marchanta" y que en lugar de elegir al "hombre frívolo, que dice lo que cada uno quiere oír", conviene optar por "el hombre serio". El comentario del candidato justicialista no se hizo esperar: "Si el Presidente no considera necesario el diálogo, nosotros no tenemos nada que decir". Antes, el caudillo riojano y el gobernador de Buenos Aires habían discrepado sobre los alcances de la reforma constitucional, mientras Eduardo Angeloz aseguraba que no tenía noticia de reunión alguna con el jefe del Gobierno.

Es probable que el Presidente insista en algunos días en esa reforma que solamente él procura, pero en todo caso tendrá que hacerlo prevenido de que las necesidades de sus interlocutores son muy diferentes de las suyas. Por lo pronto, esas cumbres de tan difícil trámite no son cómodas para el gobernador de Córdoba, quien aparece como un segundo del jefe del parti[illegible] en consecuencia con [illegible] de tomar distancia [illegible]

[illegible] Eduardo [illegible] expresada semanas atrás en la reunión de instituciones privadas de medios de comunicación sino la de haber sido presentado por Alvarez Guerrero como dictamen del oficialismo, lo que apenas constituye una verdad a medias, a juzgar por la perturbación que produjo en la Casa Rosada.

Pero aún hay algo que tiende a confundir más la situación, como es el apoyo que la iniciativa halló en Al-



Domingo Cavallo

fredo Orgaz, vicepresidente segundo del comité nacional y estrechamente vinculado al gobernador de Córdoba, así como en Leopoldo Moreau y Jorge Vanossi, además de Roberto Irigoyen, quien manifiesta que no halló reparos en suscribir el despacho.

Una tercera perspectiva de esta singular situación es que el polémico dictamen representa una posición particularmente restrictiva en lo que concierne a los medios que regula, frente al despacho propiciado por el peronismo, los sectores [illegible]

[illegible] unidad demostr[illegible] los más importantes sectores del justicialismo en torno del pensamiento expuesto también en el [illegible] por Carlos Menem, donde la defensa de las libertades esenciales representó un esfuerzo notable del peronismo por borrar un oscuro pasado en el tema en debate.

Hay suficientes elementos de juicio para suponer que el debate parlamentario de la ley de radiodifusión no tendrá culminación durante el presente gobierno, con lo cual se repetiría una vez más lo que parece ser un sino nada prometedor de nuestras administraciones constitucionales desde que ese sistema de medios comenzó a caer en poder del Estado hace cuarenta años. Ningún gobierno civil hizo nada significativo por dar marcha atrás en ese negativo proceso, con excepción, en alguna medida, de la apertura de la televisión a operadores privados durante la gestión de Arturo Frondizi.

A cada cual lo suyo

El poderoso grupo de los capitanes de la industria, que se reunió con Carlos Menem el lunes último, halló nuevamente en el candidato justicialista esa personalidad singular que irrita a sus rivales –como al Presidente en Miramar– por su sencillez provinciana y la habilidad para desalentar los prejuicios que generalmente suscita. En esa ocasión, Menem pudo dejar atrás ese otro perfil negativo que salió a relucir con los episodios de la Plaza de Mayo, para decir cosas que necesariamente debieron haber gustado a su auditorio. Por ejemplo, que se propone rebajar los impuestos en un 50 por ciento si llega al Gobierno, o bien que "no daremos un solo paso sin consultar a los sectores interesados", como, asimismo, que se está negociando un período de gracia de cinco años para el servicio financiero de la deuda, etcétera.

Al día siguiente, el gobernador riojano confirmó que, en efecto, los diputados Domingo Cavallo y Jorge Matzkin han conversado ya con un sector de los acreedores de la Argentina "dispuesto a posibilitar el arranque de nuestro país con un tratamiento adecuado de la deuda y no como el que hasta ahora se viene llevando a cabo". Carlos Menem asumió así su segundo compromiso en [illegible] punto. El primero tenía más [illegible] política de fran[illegible] pero, como es noto[illegible] propuesta se perdió finalmente en el vendaval de la interna partidaria.

Las gestiones del candidato peronista no son por el momento sino [illegible] situaciones para ir preparando a su frente interno –especialmente [illegible]dical– ante lo que vendrá si las urnas lo favorecen. Por lo pronto, no puede perderse de vista que estos [illegible] los empresarios [illegible] con los economistas [illegible] coincidieron con [illegible] en una [illegible] Nueva [illegible] que los [illegible] ahora [illegible] subvaluados". [illegible] no sólo se debe a los atrasos en los pagos de nuestro país sino que refleja la incertidumbre sobre una eventual victoria electoral del candidato peronista.

Angel Anaya

poco legible

56 páginas
3 secciones

LA NACIÓN

Precio ₳ 4,50 - Recargo vía aérea ₳ 0,50 — Buenos Aires, jueves 29 de septiembre de 1988

El Gobierno desistió de la reforma constitucional

En una nota a los partidos políticos, Nosiglia aclaró que desecha la idea de hacerlo antes de 1989, debido a la "dinámica de la confrontación de un período preelectoral"; ruptura de un principio de acuerdo con el PJ; influencia de la opinión desfavorable de Angeloz y de Menem



Raúl Alfonsín



Enrique Nosiglia

El Gobierno desistió de su idea de reformar la Constitución Nacional antes de la finalización de su mandato, a raíz de "la propia dinámica de la confrontación de un período preelectoral", según lo comunicó ayer a los partidos políticos el ministro del Interior, Enrique Nosiglia.

En una nota dirigida a los titulares de esas fuerzas, Nosiglia señaló que "en principio no se encuentran reunidos los extremos indispensables" para que ello se concrete "sin riesgo de agudas controversias".

La idea de reformar la Constitución comenzó a ser barajada por el oficialismo en 1984, pero desde hace varias semanas funcionarios de esa cartera se habían venido reuniendo con dirigentes de distintos partidos políticos para acordar los cambios proyectados por un equipo de técnicos, que coordinó el asesor presidencial Carlos Nino.

Pero más que objeciones a las reformas en sí privó el desacuerdo sobre la oportunidad.

El fracaso

En rigor, el fracaso del intento gubernamental apareció como algo prácticamente irreversible hace algo más de diez días, debido al endurecimiento de las relaciones entre el oficialismo y el justicialismo.

Es cierto que en la reunión mantenida el 6 del actual por el presidente Raúl Alfonsín, el titular del Partido Justicialista, Antonio Cafiero, y los candidatos presidenciales de ambas fuerzas mayoritarias, Eduardo Angeloz y Carlos Menem, se presentó auspiciosa -aunque con reservas de estos últimos- para echar las bases de un acuerdo respecto de la reforma y de otros temas importantes. Sin embargo, los disturbios desencadenados en el acto de la CGT, tres días más tarde, y el consecuente duelo verbal establecido entre [illegible] sector de la UCR y el justicialismo hicieron derrumbar aquel principio de entendimiento.

El afán oficial por cerrar un acuerdo con el peronismo que comprendiera la reforma constitucional, la elección directa del intendente metropolitano, la votación en los colegios electorales y la ley de presupuesto, entre otras cuestiones, fue, al parecer, lo que llevó al ministro del Interior a eximir de toda responsabilidad sobre aquellos incidentes no sólo a la CGT sino también a los partidos políticos, incluido el Justicialista, que participaron del acto en la Plaza de Mayo y de su organización previa. Ello, pese a las evidencias recogidas sobre el papel activo desempeñado en esos hechos por activistas sindicales y políticos, y a las acusaciones de Angeloz y de otros dirigentes radicales, entre ellos el ex ministro del Interior Antonio Tróccoli.

Las declaraciones de Nosiglia -a quien se le atribuyó la posición más negociadora dentro del Gobierno- tuvieron el efecto de un boomerang. El peronismo no desaprovechó la oportunidad y, desde sus filas, incluido el candidato presidencial, se acusa al Gobierno de haber promovido los disturbios para perjudicarlos a ellos. "Si el Gobierno oculta a los responsables -razonan-, significa que éstos pertenecen a sus filas".

La dureza de Menem, en rigor, es sólo comparable con la mostrada por su par radical. Es que ni a aquél ni a Angeloz les conviene ahora la reforma constitucional. Si bien cada uno tiene sus propias razones, coinciden en una: a ninguno de los dos les seduce la idea de gobernar con un primer ministro.

Los puntos de acuerdo

Por eso, el principio de entendimiento entre el Gobierno y el Partido Justicialista referido al proyecto de reforma de la Carta Magna se trababa en aquel punto. Contemplaba, en cambio, el acortamiento a cuatro años del mandato presidencial, la unificación de éste con los de senadores y diputados, así como la reelección, por una vez, del jefe del Estado.

También mostró disposición a conversar sobre estos puntos el candidato presidencial por la Alianza de Centro, Alvaro Alsogaray. Aunque el titular de la Ucede en todo momento se pronunció en contra de la reforma, tras la reunión que mantuvo con Alfonsín, dejó la puerta abierta para discutir aquellas cuestiones.

En la gestación del acuerdo político que permitiera impulsar estas modificaciones, al igual de otras que habían quedado prácticamente antes en el camino -el reemplazo del actual régimen presidencialista por uno parlamentario y la eliminación de la exigencia de que el presidente profese la religión católica, entre otras-, tuvo una participación activa, junto con el titular de la cartera, el secretario del Interior, Ricardo Gil Lavedra.

Este funcionario [illegible] ayer que era difícil llegar a [illegible] "en lo inmediato" acerca de [illegible]. Empero, sostuvo que la reforma no había quedado definitivamente descartada, en lo que coincidió el candidato radical a la vicepresidencia de la Nación, Juan Manuel Casella.

Consultado sobre si su estimación obedecía al hecho de que se esperaba una campaña electoral muy dura, Gil Lavedra dijo que ésta "no saldrá de los cánones habituales". Recordó que al iniciarse la ronda de consultas con los partidos, el Gobierno hizo saber que si no había acuerdo, el tema iba a quedar [illegible] y que lo mismo sucedería con otras reformas institucionales.

La UCR contra Alvarez Guerrero

Otro lapidario pronunciamiento contra la posición de **Osvaldo Alvarez Guerrero** hizo ayer el candidato radical a la presidencia, **Eduardo Angeloz, al rechazar el proyecto de ley de radiodifusión aprobado en la discutida sesión plenaria de las 4 comisiones que lo debatieron el jueves 15.** En un comunicado distribuido por su comité de campaña, aseguró: "No avalo ningún proyecto de ley de radiodifusión que entorpezca la participación de medios gráficos como permisionarios de ondas de radio y televisión".

En el pasaje más contundente de sus declaraciones, **Angeloz cita al presidente Alfonsín y a César Jaroslavsky en apoyo de su posición: "Coincido con el presidente de la Nación, en su solicitud al jefe de la bancada radical de Diputados para que rechace un proyecto que no refleja nuestro pensamiento sobre el tema y que, básicamente, propugna la libertad de acceso a distintos medios de difusión a todas las personas y empresas."**

Esta contundente declaración de **Angeloz**, que no es la primera que hace sobre el tema, confirma la apreciación de **Ambito Financiero** en su edición del martes, en el sentido de que **quedaría atascada toda posibilidad de tratamiento de una ley de radiodifusión en el Congreso.** El despacho aprobado por la Secretaría Parlamentaria, o sea el radical, se trataba por expresa orden presidencial, y el despacho votado por los peronistas ha sido ignorado en el trámite parlamentario. Ninguno de los dos sectores tiene capacidad para lograr los dos tercios de los votos en el recinto para tratar **un** proyecto sobre tablas. **Así, se cumpliría lo que parece es la voluntad de la cúpula gubernamental de dictar un decreto que abrirá a concurso los canales del Estado, los que operan mediante intervención y un espectro de frecuencias hoy vacantes.**

Ayer se conocieron declaraciones de Jaroslavsky, reconociendo que el Senado no aprobaría un proyecto de ley de radiodifusión no negociado con el peronismo, y dejó deslizar que existen conversaciones con la oposición para "acordar un texto para que haya ley". En declaraciones a "VCC", [illegible] las discrepancias en el artículo del proyecto radical que establece el llamado "ley [illegible] no se aplica", cuestión que el proyecto [illegible] remite a la justicia ordinaria [illegible] la [illegible] protección [illegible] a la intimidad y a la protección del honor de las personas.

Ámbito Financiero 22/set/88

Partes ilegibles

DRIG/F.POL/PRFP

LEY DE RADIODIFUSION

Angeloz refuta una postura radical

El candidato presidencial por el radicalismo, **Eduardo Angeloz, reafirmó ayer que no avala ningún proyecto de ley de radiodifusión "que entorpezca la participación de medios gráficos como permisionarios de ondas de radio y televisión".**

Angeloz, al reiterar así su conocida posición en el tema, salió nuevamente al cruce de lo sustentado por los diputados del bloque radical que días atrás votaron su apoyo a un proyecto que impone a diarios y revistas la veda al acceso a la propiedad de radios y canales.

Pero mientras en ambientes parlamentarios crecía la impresión de que la posición de Angeloz conseguía **afirmarse** en los más altos niveles del radicalismo, una **nueva situación de contradicción** vino a evidenciar la diversidad de puntos de vista del oficialismo.

Esto ocurrió cuando ayer el presidente del bloque de diputados radicales, **César Jaroslavsky**, declaró que era **"absolutamente falsa y disparatada"** una versión periodística que indicaba que el presidente **Raúl Alfonsín** le había encomendado a los legisladores oficialistas que rechazaran el controvertido proyecto.

En declaraciones formuladas en su despacho a un grupo de periodistas parlamentarios, Jaroslavsky afirmó que el proyecto seguía vigente "con puntos y comas, **tal como lo hablamos con el Presidente**".

Pero desde fuentes allegadas al candidato Angeloz se informaba que éste había solicitado a Alfonsín que el cuestionado proyecto, propiciado, entre otros, por el diputado por Río Negro, **Osvaldo Alvarez Guerrero**, fuera rechazado, a lo cual el Presidente había accedido.

Mientras, en un comunicado firmado por el jefe de prensa de la campaña radical, **Oscar Fernández Suárez**, se dejó constancia de que Angeloz destacaba su coincidencia "con el presidente de la Nación en su solicitud al jefe de la bancada radical de diputados para que se rechace un proyecto que **no refleja nuestro pensamiento sobre el tema** y que, básicamente, propugna la libertad de acceso a distintos medios de difusión de todas las personas y empresas".

En ese mismo comunicado se indicó que el candidato radical, al hablar ante un grupo de empresarios del sector periodístico que lo visitó en la sede del comité de campaña, reiteró que "la única ley de radiodifusión que apoyaremos será la que establezca la necesidad de **privatizar** los medios en manos del Estado **sin más limitaciones que las establecidas por la legislación general vigente en el país**".

Igualmente, el gobernador Angeloz remarcó que respetaba todas las opiniones, pero que sobre este tema "la de los radicales debe ser **consecuente con nuestra opción por la libertad y la competencia**".

Pero así como la posición del candidato **partidario quedaba** de ese modo **perfectamente definida**, seguían subsistiendo otros posibles puntos de desencuentro.

Las versiones periodísticas rechazadas por Jaroslavsky, pero confirmadas en fuentes allegadas al gobernador Angeloz, puntualizaban que la "iniciativa de Alvarez Guerrero" había producido "marcado malestar" en el Presidente y en el candidato. Igualmente indicaban que "de ningún modo" el Gobierno iría a avalar proyectos "que entorpezcan, como el de Alvarez Guerrero, la participación de medios gráficos" en radios y canales.

Pero Alvarez Guerrero, al hablar ayer a los cronistas parlamentarios junto con Jaroslavsky, puntualizó que su proyecto es "exactamente igual al del Poder Ejecutivo". Posteriormente el legislador por Río Negro distribuyó un comunicado precisando la similitud entre su iniciativa y la oportunamente girada por el Poder Ejecutivo.

"Es el proyecto del presidente Alfonsín", insistió Alvarez Guerrero. Sin embargo, a medida que pasaban las horas, tanto en el ambiente parlamentario como en otros sectores vinculados al proyecto crecía la impresión de que se afirmaba la posición sustentada por el candidato Angeloz.

01.01

8815834

A raíz de condicionamientos de ambos candidatos presidenciales

Trabas en las negociaciones entre la UCR y el peronismo

La oposición de Eduardo Angeloz a apoyar la primera minoría en los colegios electorales, y la resistencia de Carlos Menem a la inclusión de la figura del primer ministro serían las principales trabas en las gestiones que el oficialismo y el justicialismo venían desarrollando.

Esta negociación global, que si bien no quedó definitivamente descartada sufrió un virtual empantanamiento, comprende la reforma constitucional, la adhesión al candidato más votado en los distintos colegios electorales y la elección directa del intendente metropolitano, sin descartar otros temas como el presupuesto y el traslado de la Capital.

Las dificultades se acentuaron cuando hicieron oír su voz los candidatos presidenciales de ambas fuerzas, ya que hasta ese momento existía un diálogo fluido entre el Gobierno -encarnado en las figuras del presidente de la República, Raúl Alfonsín, y del ministro del Interior, Enrique Nosiglia- y el Partido Justicialista, a través de su titular, Antonio Cafiero.

Los incidentes producidos el 9 de este mes, durante la movilización convocada por la CGT, pusieron en evidencia las diferentes posiciones. Mientras el candidato radical relacionó directamente al peronismo con la violencia, el titular de la cartera política eximió de responsabilidad a la CGT y a los partidos políticos que participaron.

Por el lado del justicialismo, Cafiero se preocupó por aclarar que él no había suscripto un comunicado partidario que acusaba a la policía de haber iniciado los incidentes. La declaración llevaba la firma del secretario de difusión, Jorge Rachid. En

(Continúa en la Pág. 5, Col. 1)

Nosiglia

La Nación 22/sep/88.

Poco legible

01.02

8815835

UCR-PJ: trabas en el diálogo

(Continuación de la Pág. 1, Col. 3)

cambio, Menem, quien no estaba de acuerdo con la medida cegetista, acusó al Gobierno de buscar un golpe o un autogolpe. Estas declaraciones provocaron reacciones no sólo en el radicalismo, lo que motivó que el candidato peronista las relativizara y aclarara que había formulado un interrogante y no una afirmación.

En las conversaciones entre el Gobierno y el Partido Justicialista había ya prácticamente acuerdo en que la reforma constitucional consistiría básicamente en el acortamiento del período presidencial de seis a cuatro años, en la reelección del jefe del Estado y en la figura de un primer ministro no designado por el Congreso como ocurre en los regímenes parlamentarios europeos. El funcionario sería nominado por el Presidente, pero su gestión sería controlada por el Parlamento, aunque sobre el particular todavía existían indefiniciones.

La idea no fue bien recibida por los dos candidatos, particularmente por Menem, quien se mostró partidario del régimen presidencialista tradicional. Por su parte, Angeloz nunca demostró demasiado entusiasmo en la reforma constitucional, aunque la principal oposición del gobernador cordobés a lo conversado entre el Gobierno y el justicialismo se centró en el apoyo a la primera minoría en los colegios electorales. Esta era una condición indispensable del peronismo para encarar la reforma.

Alfonsín nunca se comprometió en tal sentido, a pesar de que los principales dirigentes de la Junta Coordinadora no veían con malos ojos la propuesta peronista. Inclusive hacían hincapié en un antecedente histórico, aunque en las elecciones de Tucumán, el año pasado, tal tradición quedó rota, cuando el Partido Justicialista local se alió en el colegio electoral con Acción Provinciana, e impusieron al candidato peronista, que había ocupado el segundo lugar, detrás del postulante radical.

El apoyo al candidato más votado es un tema urticante en el radicalismo, que de ser llevado al seno partidario provocaría un intenso debate de difícil pronóstico. El sector más interesado en impulsarlo es, como se dijo, la Coordinadora, pues el acuerdo incluiría la elección directa del intendente porteño, cargo para el cual cuenta con su candidato. Además, dentro de cuatro años, con el acortamiento del mandato presidencial, Alfonsín podría aspirar a postularse.

Para el PJ, a fojas cero

Todo esto fue tema de análisis en la reunión que la mesa directiva del consejo nacional justicialista mantuvo anteanoche. Allí se resolvió convocar al plenario de la conducción partidaria para el 11 del mes próximo, con el objeto de que adopte las respectivas decisiones, incluida la referida a la oportunidad de la reforma constitucional, confió anoche a LA NACION el secretario general de aquélla, Carlos Grosso.

Otro miembro del consejo, en tanto, reveló que en la misma reunión se determinó que las conversaciones con el oficialismo las lleve adelante una comisión especialmente formada a ese efecto. Por lo que se pudo saber, la mesa designó a Grosso, al secretario político del consejo, José Manuel de la Sota; a los presidentes de los bloques de senadores, Eduardo Menem, y de diputados nacionales, José Luis Manzano, y a uno o dos delegados que nomine Carlos Menem para que encaren esa tarea.

Para el peronismo, el diálogo con el Gobierno quedó a fojas cero por las causas apuntadas. Por eso, la flamante comisión encarará los contactos necesarios para reflotar aquellas conversaciones. En esos medios había anoche incertidumbre sobre los resultados: "Las gestiones pueden desembocar en una nueva cumbre entre Alfonsín, Cafiero, Angeloz y Menem o en un fracaso rotundo", señaló una fuente.

La Nación 22/Set/88

02.02

8815335

El valor real de una designación

Desde ayer Dante Mario Caputo es el primer argentino —y el undécimo latinoamericano— en ser elegido para presidir un período completo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas luego de imponerse por un holgado margen —mayor de lo que el canciller, con deliberada cautela, vaticinó en las horas anteriores a los comicios— a su oponente, **Nita Barrows**, de Barbados.

Los antecedentes con que cuenta en su propio país son los de **José Arce** —diplomático durante el primer gobierno peronista— quien alcanzó la presidencia del segundo período extraordinario de sesiones en la historia de la ONU, y el fallido intento de **Atilio Bramuglia** que aspiró a la misma posición que Caputo, pero con suerte simétricamente inversa.

Materializado el triunfo, esa misma simetría de sentido contrario podrá hallarse en las interpretaciones que se harán sobre el hecho.

Para los detractores —con los que Caputo cuenta y sin duda, en número apreciable— la novedad tiene dos dimensiones.

La primera cuestiona la relación costo-beneficio de este triunfo. Señala que Caputo invirtió una considerable energía, algunos de los mejores recursos humanos y no pocos materiales del servicio exterior que conduce en aras de un proyecto personal.

En la restante lo que pierde valor es lo efectivamente obtenido. Se señala que la presidencia de la asamblea es un cargo honorario de alto valor formal que conlleva mucha pompa pero escasa influencia real en la política internacional.

Estas proposiciones están a un corto trecho de otros corolarios. Así se podrá escuchar la inferencia de supuestos cambios en la política exterior argentina (verbigracia los que se perciben en el vínculo bilateral con el Chile de **Augusto Pinochet**) producidos para satisfacer una de las aspiraciones personales de Caputo, las que suele no disimular, o disimular mal en algunos casos.

Otra pregunta —sin duda con una *cuota de malicia*— se hará sobre cómo hará el nuevo titular de la Asamblea para cumplir con sus obligaciones ministeriales durante los casi dos meses y medio de alejamiento de Buenos Aires que le impondrá su nueva responsabilidad.

Caputo cuenta para hacer frente a esta andanada con un arsenal argumental nada desdeñable. Primero está el dato del éxito desde el cual, ya se sabe, se escriben, más frecuentemente que no, las explicaciones políticas.

Pero hay otra visión quizá más poderosa. Hace poco más de un lustro a la Argentina le resultaba no solo impensable obtener para un candidato suyo un cargo como el que ayer le concedió a Caputo la comunidad internacional [illegible] ponía [illegible] aquella [illegible].

[illegible] nacionales. Desde esta perspectiva [illegible] Arthur Schlessinger [illegible] nación frente al mundo". [illegible] que hay [illegible] una sensible [illegible] el mun[illegible].

[illegible]

Prensa británica y el tiempo de Caputo

Definitivamente instalado —**al** menos por un año— en el piso 38 del **Palacio de Cristal**, sede de la presidencia de la **Asamblea General**, **Dante Caputo** obtuvo ayer su primera victoria diplomática al lograr conciliar **las** posiciones de los países aliados de **Corea del Norte** y **del Sur** —países que sólo son observadores en la **ONU**— que intentaron llevar a debate el conflicto limítrofe.

Lanzado de lleno al rubro política internacional, el flamante titular de la **Asamblea General** deberá mantener, durante la próxima semana, una ronda de conversaciones con líderes políticos mundiales que se iniciará el lunes con una entrevista con el presidente norteamericano, Ronald Reagan.

Caputo también deberá recibir a los presidentes de **Zimbabwe** y **Nicaragua**, **Robert Mugabe** y **Daniel Ortega**, y a los de **Francia** e **Italia**, **Francois Mitterrand** y **Giulio Andreotti**.

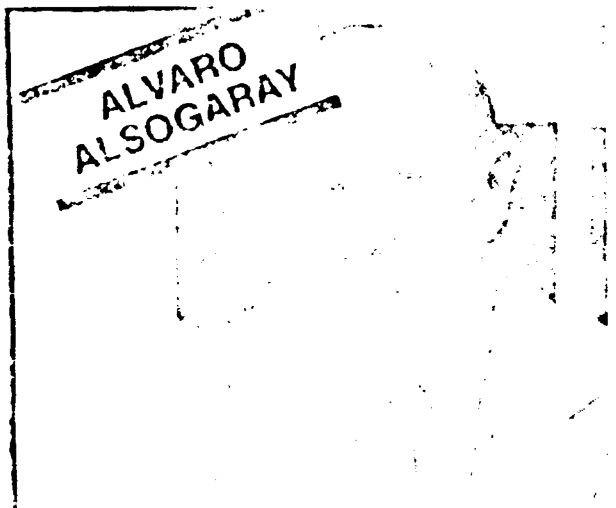
Caputo residirá en **Nueva York**, acompañado por su señora **Anne Morel**, en un departamento que alquiló en la avenida **Primera**.

En Nueva York sólo "The New York Times" se ocupó de la elección de Caputo. En un artículo firmado por **Paul Lewis** e ilustrado con foto del canciller, se analizan los apoyos que recibieron **Argentina** y **Barbados** en los que se considera "**una batalla por un puesto simbólico**".

La elección, en cambio tuvo gran repercusión en la prensa británica. El "Daily Telegraph" (derecha) señaló que la Argentina "**obtuvo una importante victoria**", "The Guardian" (laborista) opinó que "**el voto representó un serio revés a los intereses británicos**" y que la Argentina desde ese puesto se coloca "**en mejores condiciones**" en la comunidad internacional para reclamar una solución en el conflicto por **las Malvinas**. "The Independent" (centro) sostuvo que Gran Bretaña —que apoyó a Barbados— "**recibió un duro golpe por la aplastante mayoría**" obtenida por el argentino.

Por su parte el "Financial Times" (liberal) indicó que "**es indudable que este triunfo argentino no será bien visto por el gobierno británico**" y "The Times" (derecha) tituló la nota "**Golpe diplomático**" de la **Argentina** y anunció que desde la presidencia de la Asamblea de la **ONU** aumentará la "**presión sobre Gran Bretaña para negociar la solución de las Malvinas**".

El entorno de los candidatos



Solo hombres de consulta

[illegible] Alvaro Alsogaray [illegible] ... no podría hablarse de entorno sino de hombres de consulta, que en la actualidad no son más de una docena.

El candidato a presidente por la Alianza de Centro huye de las proposiciones que obligan a discursos prolongados y prefiere la exposición de ideas concretas. A veces, un breve resumen puede más que la charla pormenorizada, si se trata de un dirigente que no integra el exclusivo grupo. Entre sus colaboradores se afirma que si una iniciativa le interesa, puede hacerla suya ante la mesa directiva del comité nacional semanas más tarde.

Existen, de todos modos, lugares que favorecen las actividades de quienes están próximos al líder del liberalismo criollo. Uno de ellos la quinta de fin de semana, en Tortuguitas, donde Alsogaray escucha pacientemente las sugerencias políticas de sus hijos **María Julia y Alvaro Luis**, y en menor medida de su esposa, **Edith Gay**. En medios partidarios se comenta con humor que las decisiones en la cúpula pueden cambiar entre un viernes y un lunes. "Es el llamado síndrome de Tortuguitas", señaló un dirigente metropolitano.

Otra plaza muy tenida en cuenta son las oficinas de Riobamba al 1200, donde Alsogaray cuenta con dos colaboradores directos: el economista **Luis Persio** y su secretario privado, **Carlos Bota**. Con el primero analiza a diario la situación de la economía nacional y en particular las cuestiones prácticas. Bota, en cambio, es depositario de la confianza a la hora de elaborar comunicados que puedan alcanzar resonancia, pero que deben quedar en secreto hasta el momento oportuno. Alguna vez los pícaros intentaron avanzar con travesuras y redactaron falsos comunicados, pero la maniobra quedó descubierta cuando se comprobó que no había pasado por la máquina del secretario.

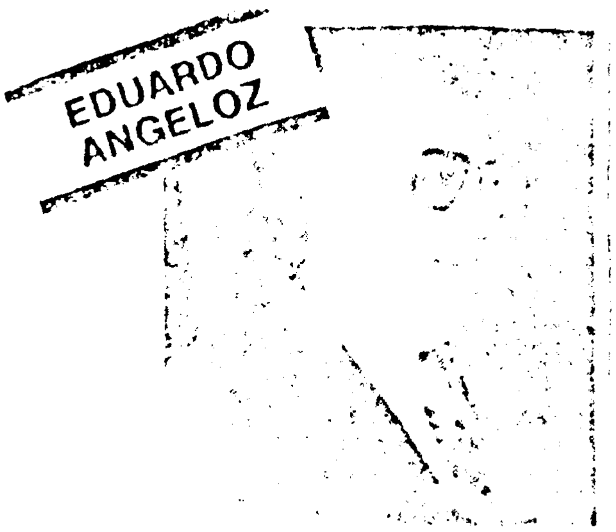
En esos mismos despachos, Alsogaray recibe casi a diario al economista **Rodolfo Rossi**, con quien examina cuestiones de macroeconomía. Las conclusiones de los estudios se utilizan para elaborar informes, pronósticos y preparar las posiciones a sostener en la Cámara de Diputados.

Para cuestiones partidarias el hombre de consulta es **Alfredo Borre**, quien maneja con soltura el articulado de la carta orgánica. Los temas partidarios e institucionales quedan para **Francisco Durañona y Vedia**, como responsable de la secretaría de Acción Política del comité nacional. Durañona también cumple funciones de intermediario entre sectores del Gobierno y autoridades de los otros partidos con el titular de la UCeDé. La lista incluye a **Ricardo Zinn**, a cargo del comité de finanzas de la Alianza y a **Jorge Aguado**, un asiduo visitante de las oficinas de Riobamba. En tiempos de campaña electoral, es obvio destacar la importancia de una comisión de finanzas. Zinn, por sus amplias vinculaciones empresariales, es un factor clave en la estrategia electoral para el crecimiento de la UCeDé. Entre los consultados también se incluye a **Eduardo Cantonal**, un productor agropecuario de En-

Poco legible

01.03

8815900



Pocos amigos de confianza

[illegible] la candidatura de **Eduardo Angeloz** se perfiló con fuerza en el horizonte radical [illegible] discretas pero no por eso menos intensas disputas de espacio alrededor del gobernador.

La [illegible] internas dejó en parte de satisfechos tanto a algunos de sus viejos compañeros de [illegible] en la **Línea Córdoba** cuanto al sector alfonsinista de la UCR. Finalmente, **Angeloz** estableció una línea directa con el presidente **Raúl Alfonsín** y eligió manejarse con la opinión de unos pocos amigos.

Contra [illegible] usos y costumbres radicales, los dos hombres que tienen hoy más cercanía política con el gobernador de Córdoba no acreditan una extensa trayectoria partidaria.

Uno de ellos es **Ricardo Yofre**, quien se afilió a la UCR en 1982 y que en los primeros tiempos del actual gobierno fue asesor del extinto ministro de Defensa **Raúl Borrás**. Este abogado de 48 años ya había pasado por la función pública como asesor, entre 1971 y 1973, de **Arturo Mor Roig**, el radical que fue ministro del Interior de **Lanusse**. Pocos años después fue subsecretario general de la Presidencia durante el comienzo de la gestión del hoy condenado **Jorge Rafael Videla**. En el '76, **Yofre** planteó —sin éxito— que las Fuerzas Armadas debían formular una propuesta política que les permitiese mantener la iniciativa.

Su relación con **Angeloz** data de mediados de los años '70 y fue quien manejó los contactos políticos del gobernador cordobés en la Capital desde 1983. Pese a las fuertes resistencias que encontró en el entorno de **Alfonsín**, el hecho de contar con el firme respaldo del candidato presidencial de la UCR contribuyó a que aquellas asperezas fueran limándose paulatinamente.

El otro hombre de influencia es **José Oreste Gaido**, un ex sacerdote identificado con el tercermundismo en la década anterior. Viejo amigo de **Angeloz**, desde 1983 dirige Radio Nacional.

Quienes conocen el paño, aseguran que a la pluma de **Gaido** pertenecen algunos tramos sustanciales de los discursos del candidato radical. Y que aún cuando se encarguen determinados trabajos a equipos de especialistas, siempre hay una opinión de **Gaido** que **Angeloz** escucha antes de tomar posición pública.

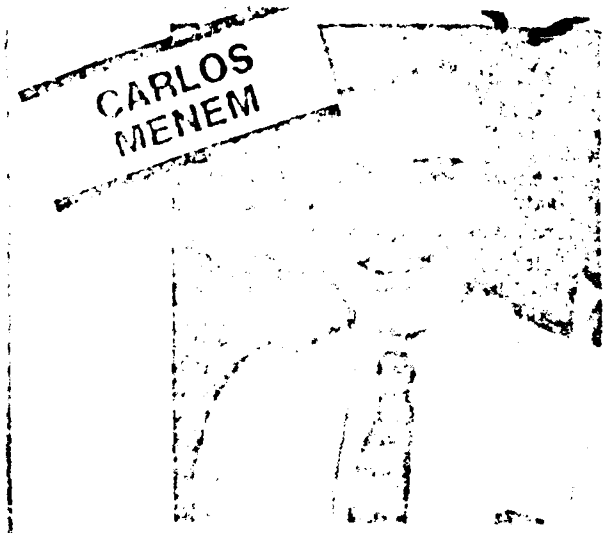
Un tercer hombre de peso en este grupo es **Carlos Pérez Llana**, quien por un tiempo fue subsecretario del Interior, durante las gestiones de **Antonio Tróccoli** y **Enrique Nosiglia**.

Sin la influencia política de los hombres antes mencionados, pero con extrema cercanía con **Angeloz** —al punto que es su secretario privado desde el '83— está **Héctor Palmero**, un médico psiquiatra que abandonó la profesión después de ejercerla durante diecisiete años para unir su destino al del gobernador.

El candidato radical también presta atención a las opiniones del secretario general de la gobernación cordobesa, **Luis Molinari Romero**, y del secretario de Estado —en el área de Producción para la Defensa— **José María Lladós**.

De los viejos amigos políticos de **Angeloz**, quien mantiene un vínculo habitual con él es el diputado nacional y vicepresidente 2° de la UCR, **Alfredo Orgaz**.

En la jerga del comité de campaña angelocista todos estos hombres integran el grupo al que llaman **Línea Córdoba**, no porque todos ellos provengan de esa provincia, sino por la relación directa con el candidato. Contrastada con ella se encuentra la denominada **Línea Buenos Aires**, influenciada por el presidente Alfonsín y el diputado Leopoldo Moreau. Ella ha introducido hombres propios en cargos clave, como el caso del ex secretario de Información Pública **Juan Radonjic**. Dicen que los límites que separan a una línea de la otra son frecuentemente quebrados y que entonces el propio candidato pone sordinas a los ruidos de batalla.



Tres grupos que influyen

[illegible] lo acompañan siempre. Otros, en cambio, se le acercan casi únicamente cuando él los llama. Y un tercer grupo —el más numeroso— aparece con [illegible] en su vida política, pero no en su intimidad.

[illegible] manera, todos integran un mismo equipo que tras ganar la interna partidaria se ha convertido en un nuevo factor de poder dentro del peronismo: el entorno de Carlos Menem.

Las diferencias entre ellos responden no sólo a la [illegible] simpatía que suscitan en el candidato sino [illegible] en que se relacionan con él. Unos son los amigos de las horas alejadas de la política, los otros son los dirigentes que lo ayudan en su campaña presidencial.

[illegible] esa razón abundan más fricciones que [illegible] dos entre ambos.

Para los jefes del partido, menemismo no se conjuga con el estilo del candidato a presidente sino con el del gobernador de La Rioja, donde la política se asemeja más a la de los caudillos del noroeste que a la de los dirigentes nacionales. Allí se gobierna con el carisma antes que con la estructura.

Curiosamente, uno de los principales operadores del extinto Vicente Saadi se encuentra —ahora— entre los que impugnan a los defensores del Menem-caudillo. Se trata del salteño Julio Mera Figueroa, jefe de la campaña electoral, y quien quince días atrás sufrió en carne propia la metodología de los amigos del candidato.

Incluso, un ex manager de fútbol le llevó hace días a Menem una propuesta propia de campaña electoral, luego desechada por la conducción nacional del partido, que aprobó la diseñada por Mera.

Mera Figueroa, el candidato a vicepresidente Eduardo Duhalde y el intendente de Morón, Juan Carlos Rousselot, encabezan —dentro del entorno menemista— a los partidarios que el candidato opere con las estructuras orgánicas.

Y no es casual que compartan ese lote: todos ellos son dirigentes o representan fuerzas políticas del partido, mientras que la otra parte del entorno —compuesta por los amigos— carecen de inserción en el peronismo.

Estos últimos funcionan en dos círculos diferenciados. En uno están los del llamado "grupo Merlín" (por el nombre del avión en que viajaron con Menem durante la campaña contra Cafiero). De sus cuatro integrantes iniciales, tres de ellos merodean hoy la intimidad del candidato: el ex empresario Miguel A. Vicco y Ramón Hernández —viejos amigos de Menem— y el vocero, Juan Bautista Yofre, quien se subió al menemóvil en La Matanza "y no me bajé más", según cuenta. El restante era Luis Santos Casale, quien volvió a ubicarse más próximo a Lorenzo Miguel que a este sector.

A este grupo, con el que Menem suele compartir los huevos de codorniz y las sopas de verduras que le prepara en Buenos Aires su mucama y cocinera Rosita por indicación de su médico, doctor Rossano, se le agrega habitualmente el empresario Armando Gostañián, dueño de la fábrica de camisas Riggar's y designado por el candidato uno de los tres únicos recaudadores económicos autorizados.

Fuera de esos círculos —el de los dirigentes partidarios, sus colaboradores íntimos y los miembros de la FEPAC— orbitan a Menem otros dirigentes y amigos, como el mendocino Eduardo Bauzá, al que en los otros entornos lo apodaron "el mormón", por sus actitudes supuestamente rígidas. El gastronómico Luis Barrionuevo, quien no se sujeta a los demás para acceder al candidato, y el propio hermano de Menem, Eduardo, al que se consulta en temas puntuales, también están entre los hombres que llegan directamente.

Poco legible

8815900

Panorama político

Una

Si algún paño faltaba para enfriar más el entusiasmo de radicales y peronistas, diseñadores de una nueva cumbre, el presidente **Raúl Alfonsín** se encargó de aplicarlo.

No pocos opinaban ayer que las palabras del primer mandatario **empujaron la temperatura a bajo cero.** Pero esas mismas voces admitían que unos y otros **son capaces de transformar un hielo en una llama si el meollo de la discusión son los futuros espacios del poder político.**

Alfonsín exhortó a preferir al "hombre serio y no al frívolo", y condenó "al que le dice lo que cada uno quiere oír". Habría que incurrir en un colmo de ingenuidad para no comprender que las palabras del Presidente apuntaron pura y exclusivamente sobre la figura del candidato justicialista. Y que se repetirán, a no dudarlo.

Los peronistas reaccionaron, pero debieron recurrir a mil piruetas de la lengua para replicar sin darse por aludidos. **Obviando esa prevención, habrían dejado abierto un flanco sobre el cual los radicales golpearían una y otra vez durante la campaña electoral.**

Se preguntaban los hombres de la oposición, sin embargo, por qué el Presidente había elegido este momento, que parecía estar signado otra vez por la distensión, después de los enfrentamientos que produjeron los sucesos de la Plaza de Mayo.

En verdad, antes de esta sonora irrupción presidencial las negociaciones para repetir una cumbre ya habían sido ganadas por una suerte de parálisis.

Dos de los principales actores, **Eduardo Angeloz y Carlos Menem,** habían puesto una significativa distancia. El gobernador de Córdoba se hizo el desentendido cuando fue interrogado sobre el tema, y su colega de La Rioja **dio un viraje brusco en su discurso y, con buen olfato electoral, comenzó a exigir el tratamiento de aquellas cuestiones que aparecen como prioritarias para el conjunto de la sociedad.**

Un estrecho colaborador del aspirante peronista recorrió ayer su agenda de actividades y corroboró: **"Carlos estará de gira ininterrumpida hasta la primera semana de octubre, por lo menos".**

Un asesor del candidato cordobés, un rato más tarde y simulando sorpresa, utilizó un argumento similar: **"Angeloz empieza la recorrida del país la próxima semana. No creo que haya un hueco hasta mediados del próximo [illegible]".**

Lo real y lo [illegible]

Las ocupaciones parecen, en este caso, una inmejorable excusa que sirve como cortina de humo para e[illegible]der razones políticas de mayor p[illegible]

En el radicalismo parecen con[illegible]vir discursos diferenciados cuando se trata de acordar con el peronismo [illegible] sustancial[illegible] de una [illegible] [illegible] Constitución.

[illegible] de [illegible] del Gobierno [illegible] el Presidente y otra [illegible] distinta, la de aquellos [illegible] para convertirse en herederos [illegible] radica[illegible]

[illegible] de aquellos [illegible] de dure[illegible] ver naufragar una de sus ideas [illegible]nitiva, **solo servirán para terminar de ajarle lo que queda aún intacto de su imagen.**

El entorno alfonsinista está persuadido de que todos los pasos necesarios para un acuerdo se han dado y **que ahora la iniciativa quedó depositada en manos de la oposición.**

En aquellos ámbitos se asegura, incluso, que una de las exigencias del peronismo para acceder a la reforma tiene un **"medio guiño"** oficial. **Radicales del Gobierno y peronistas han avanzado en la idea del futuro respeto a la primera minoría, en el caso de que el futuro presidente deba ser ungido en el Colegio Electoral.**

El razonamiento del alfonsinismo está impregnado de pragmatismo. Anticipando desde ahora el compromiso electoral, **se inducirá la máxima polarización** en los comicios del año próximo, razonan esos dirigentes.

"Los votos liberales, de ese modo, vendrán directamente sorteando el escalón de la UCeDé", explican, convencidos.

Algo de esto ha olfateado el ingeniero **Alvaro Alsogaray** y no por casualidad lo interrogó en cuatro ocasiones al presidente Alfonsín, durante el encuentro de la semana pasada en Olivos, **sobre los compromisos electorales asumidos por su partido.**

El jefe del Estado no satisfizo la demanda del líder ucedeísta, lógica y comprensible: **aquel pacto radical-peronista sobre el respeto a la primera minoría haría añicos la ilusión centrista de convertirse en eje de la designación presidencial.**

Esa misma preocupación también merodea los despachos del angelocismo. Allí no se comparte la argumentación alfonsinista, ante la certeza de que un compromiso anticipado no producirá el efecto imaginado por los dirigentes en el cuerpo social.

"Faltan muchos meses para las elecciones y la gente tiene urgencias más inmediatas", subrayan, con énfasis, los hombres del gobernador de Córdoba.

Aceptan, como lo dijo el candidato frente a los corresponsales extranjeros, que una resolución en ese sentido debe brotar de las autoridades del partido. Pero aclaran, como réplica a ciertas lecturas oficialistas, **que ello no encierra concesiones ni cambios de actitud.**

Por ese motivo tampoco se desviven por acelerar los tiempos de la reforma: **para ellos, las elecciones presidencial y de constituyentes deberían asemejarse a dos paralelas** condenadas a no unirse jamás.

Angeloz, como Menem, entiende que cualquier acercamiento con el Gobierno debe darse con pies de plomo. [illegible] el candidato le dijo al Presidente, casi como súplica: **"Mirá, Raúl, no me obligues a participar de cada una de tus negociaciones".**

Los angelocistas creen que el Gobierno [illegible] sellar únicamente un pacto con la oposición peronista y ellos aseguran ser algo más generosos. Afirman que las fuerzas centroderechistas [illegible] pueden ser ajenas **a la** reforma [illegible] Carta Magna.

[illegible] sin duda una [illegible] intención: **nadie ignora que la UCeDé apenas dejó** abierta una hendija **para ser partícipe** de la reforma y ello **significa, en** los hechos, [illegible] sus **posibles alcances.**

Quizá se tolere una modificación

"cumbre" congelada

nistas y angelocistas, también existen criterios diferenciados entre renovadores y menemistas.

El gobernador de La Rioja ha recobrado en su memoria aquellos días del verano **cuando Alfonsín rubricó con Antonio Cafiero el Acta de Coincidencias. El cree —como muchos— que el máximo dirigente de la renovación comenzó en ese instante a deslizarse por un tobogán político que culminó con su derrota en la interna partidaria.**

Eso explica su golpe de timón frente a las reuniones cumbre. **Las quiere públicas y aspira a que un puñado de temas de fuerte incidencia social formen parte de las negociaciones que tienen como eje inocultable a la reforma constitucional.**

La promesa

A Menem lo sedujo ese "medio guiño" del Gobierno sobre el respeto a la primera minoría, pero alguno de sus íntimos le advirtió que podría tratarse solo de un canto de sirena. **Quiere tener la certeza de ese compromiso, aprisionarlo en un puño antes de abrir el grifo a los deseos del alfonsinismo.**

Esa ambición es, seguramente, **la que lo impulsa a tomar decisiones** que provocan desconcierto en las filas del oficialismo. Allí se asegura que en la primera cumbre la idea de un **primer ministro** había quedado esbozada y entonces es de imaginar la sorpresa **cuando el candidato peronista sostuvo días después lo contrario.**

El dictamen de la comisión constitucional del justicialismo fue lo suficientemente amplio como para conciliar a renovadores y menemistas.

Habla de una coincidencia en mantener "un régimen presidencialista flexibilizando sus funciones" y también subraya el acuerdo "en mantener las atribuciones del presidente en cuanto al nombramiento y remoción de sus ministros, inclusive del ministro coordinador, si lo hubiera".

Menem prefiere un "ministro coordinador" con funciones bien limitadas antes que un "premier". ¿Acaso imaginó a Cafiero y a la renovación como una cuña molesta dentro de un sistema parlamentarista?

Los peronistas agregan además otras condiciones dentro del paquete que debaten con el Gobierno. En contraposición al angelocismo pretenden un llamado simultáneo a elecciones generales y de constituyentes y el establecimiento de coincidencias sobre temas precisos —por caso la evolución de las economías provinciales— antes de dar el sí definitivo.

Y se reservan, para el final, una baraja codiciada por el radicalismo y la Unión de Centro Democrático: **la elección directa del intendente.**

No parecen, por ahora, dispuestos a ceder a las pretensiones del proyecto oficial, **pero guardan celosamente una propuesta alternativa. Que la elección del intendente sea no vinculante, aunque con el compromiso de respetar la voluntad expresada en las urnas.**

Los amigos débiles



Copyright Clarín, 1988

una huella de negociación natural que se tornaba mas compleja con la victoria de la corriente de Humanismo y Liberación.

Auyero no pudo superar en su partido la onda expansiva que produjo la victoria menemista en el peronismo. Casi se podría afirmar que el líder democristiano, que al amparo de la renovación había generado un espacio político inédito para su partido, comenzó a perder cuando el 9 de julio quedó sellada la suerte de Cafiero.

Ahora se abre un paréntesis de treinta días durante los cuales Auyero se llamará a silencio y desde anoche ya goza de licencia en la conducción partidaria.

Algunos creen, en los rincones democristianos, que esas negociaciones con el peronismo sufrirán dificultades y que, en tal caso, **habría que considerar la alternativa de una estrategia electoral independiente.**

Pero son más quizá los que afirman que el futuro de la DC no puede ir por andariveles diferentes al peronismo.

Se trata, más que de un problema teñido de ideología, de una cuestión de subsistencia política. Un fenómeno similar acontece con los intransigentes y con los desarrollistas que a través de Rogelio Frigerio han acelerado su acercamiento al menemismo.

Muchos se preguntan cómo cohabitarán en un mismo casillero fuerzas políticas tan enconadas en las últimas décadas de la historia argentina.

[illegible] que dentro del pequeño núcleo las pruebas están a la vista.

La debilidad de los aliados es otra de las razones para que los menemistas apuesten de nuevo al éxito de sus recetas de alquimia política.

Eduardo van der Kooy

TIERRA DEL FUEGO: SANCION EN EL SENADO Y RETORNO A DIPUTADOS

Amplían alcances de provincialización

El Senado de la Nación aprobó anoche, con los votos del justicialismo y de representantes provinciales, el proyecto de ley de provincialización de Tierra del Fuego, con modificaciones a la media sanción de Diputados, **incluyendo en sus extensos límites a las Malvinas y demás islas del Atlántico sur.**

El proyecto, que fue aprobado en **general por todos los presentes, de pie y por aclamación y con aplausos** de las graderías, sin embargo fue retornando en varios de los artículos —principalmente el primero—, imponiéndose la tesis sustentada por el peronismo, en favor de la **provincia grande**. Debe volver, ahora, a la Cámara de Diputados **en segunda revisión.**

Las reformas introducidas al articulado del proyecto original, impulsado por el Poder Ejecutivo, fue una **suerte de compatibilización entre la posición justicialista e iniciativas impulsadas por el neuquino Elías Sapag, para asegurar a la nueva provincia grande el dominio exclusivo e indelegable de sus recursos naturales**, y otras del autonomista **José Antonio Romero Feris**. En el peronismo participaron activamente en las referidas reformas el riojano **Eduardo Menem, el santiagueño Carlos Juárez y el chubutense Hebe Corchuelo Blasco.**

Al reanudarse ayer la sesión del Senado, a las 12, cuyo tratamiento se inició el jueves anterior, el senador justicialista **Pedro Molina** (Santa Cruz) fundamentó su oposición a la media sanción de la Cámara de Diputados, que excluye de sus límites a las islas Malvinas.

Partidario de la denominada **"provincia grande"**, Molina dijo a su juicio que "hemos desmalvinizado a la Nación mediante la derogación del feriado del 2 de abril, inventando una nueva fecha de conmemoración", para destacar que "esta manera de actuar nos lleva a un **pacifismo estéril**".

Cuestionando la posición restrictiva del oficialismo, sobre la necesidad de **no innovar** para no entorpecer la vía diplomática de las negociaciones con Londres, según lo dispuesto por resolución de la ONU, el legislador peronista sostuvo que **"un no innovar permanente y eterno está reñido con la idea de terminar con el colonialismo"**.

Señaló que por esa razón, excluir de la nueva provincia a las Malvinas, a la Antártida y a las islas del Atlántico sur, "atendiendo a la usurpación extranjera y no a consideraciones geopolíticas propias, **constituye un gravísimo precedente para nuestra integridad territorial"**.

El siguiente orador, el radical **Antonio Berhongaray** (La Pampa), al respaldar el proyecto del Poder Ejecutivo, a favor de la **"provincia chica"**, presentó una **variante inesperada** al impulsar a la vez un proyecto de ley para la creación de otra nueva provincia integrada por las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Lo fundamentó "en el ejercicio de la soberanía nacional, al operarse la estricta aplicación del principio de **integridad territorial** en beneficio de nuestro país", para indicar que la población de las islas podrá darse en tiempo y forma su propia Constitución, **respetándose el estilo de vida de los habitantes de las islas y asegurando estatutos de garantías y salvaguardias que contemplan adecuadamente sus intereses.**

Berhongaray dijo que "este desarrollo concuerda con la debida atención de los intereses de los habitantes de las islas, recomendada en la resolución de **las Asambleas Generales de las Naciones Unidas del 16 de diciembre de 1965**", y enfatizó: **"En una palabra, incorporamos las recomendaciones de la Comunidad Internacional y afirmamos la posición sostenida ininterrumpidamente por la Argentina de los foros internacionales"**.

El titular del bloque del PJ, **Eduardo Menem** (La Rioja), replicó al radical que su proyecto no se compadecía con la posición de la Cancillería y de su propia bancada que objetaron la iniciativa justicialista de **"provincia grande"** por juzgar que "al innovar", entorpecían las negociaciones bilaterales dispuestas por la ONU.

Berhongaray respondió que compartía la misma preocupación y que, por eso, **en su proyecto de provincializar las Malvinas**, otorga los derechos a los propios malvinenses para dictarse una constitución.

♦ **Otras exposiciones**

● **Olijela del Valle Rivas** (PJ-Tucumán). "No queremos la victoria en una discusión sino que preferimos la exhortación para que el triunfo sea común: **el de la Argentina** que sostiene la provincia grande de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como una fehaciente demostración de su vitalidad como Nación y de su vocación de futuro."

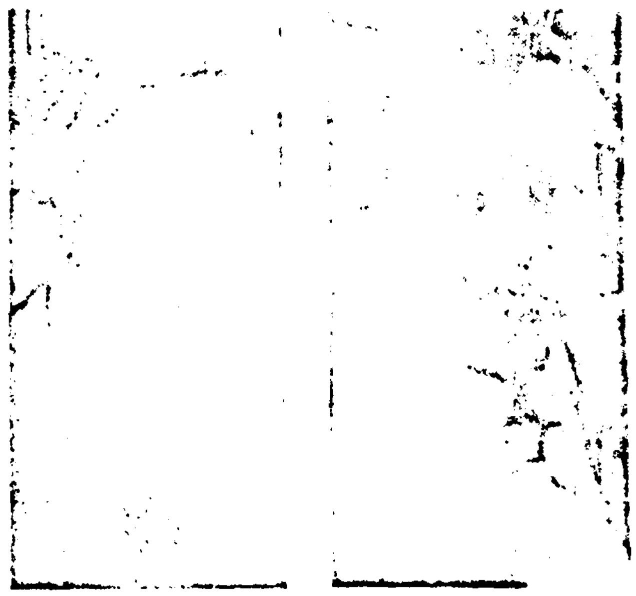
● **José Falsone** (UCR-Misiones). "Estoy convencido de que al no incluir esos espacios territoriales en la nueva provincia **no renunciamos derechos** como se nos imputa, no hay **segregación territorial, ni hay resignación de soberanía.**"

● **Hebe Corchuelo Blasco** (PJ-Chubut). "**La provincia grande** no es una ficción de pretensiones desmedidas, **ni fantasías cartográficas.** Se trata del territorio que la legislación argentina ha considerado unitariamente hasta hoy. Justamente en estos años en que los usurpadores de Malvinas prosiguen con sus maniobras y resoluciones para excluirnos todavía más, **no debemos nosotros dictar una ley que divida administrativamente lo que hasta ahora hemos tratado de siempre como una unidad en nuestra legislación interna.**"

● **Luis Salim** (PJ-Santiago del Estero). "Mientras los países del Norte están imbuidos de un ansia voraz de expandir sus territorios, la **Argentina** quiere ceder una porción **importantísima de algo que le pertenece desde hace más de 150 años. Nosotros pretendemos renunciar**, de acuerdo con las expresiones de algunos señores senadores (radicales), a que las islas Malvinas sean incluidas en esta provincia grande que defendemos los justicialistas.

● **Héctor Velázquez** (UCR-Misiones). "No se ha expuesto argumento alguno que justifique razonablemente el criterio de incluir en territorio de la nueva provincia a la Antártida y a las islas Malvinas. Con esto simplemente **se están queriendo cosechar réditos políticos a expensas de la racionalidad.**"

En exposiciones sucesivas, algunas de ellas colmadas de emotividad, se pronunciaron por la provincia grande los peronistas **Libardo Sánchez y Eduardo Menem**, en tanto que formularon variada argumentación a favor de la provincialización limitada a Tierra del Fuego, los radicales **Antonio Nápoli, Fernando de la Rúa y Margarita Malharro de Torres.**



Antonio Berhongaray Eduardo Menem

Límites propuestos

El artículo primero del proyecto aprobado por el Senado, [illegible] lo [illegible] ha denominado la provincia [illegible], y [illegible] textualmente:

Artículo 1ro.-"Declárase provincia conforme a lo **dispuesto en los artículos 13 y 67 inciso 14 de la Constitución Nacional, al actual Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur. La nueva provincia tendrá los siguientes límites: al Norte, el paralelo 52, 30' S hasta tocar con el paralelo 49 S; desde este punto seguirá por dicho paralelo hasta tocar el meridiano 25; continuando por dicho meridiano en dirección al sur hasta el mismo polo geográfico en la latitud 90 S. Desde el Polo proseguirá el límite por el meridiano 74 O hasta su cruce con el paralelo 60 S, continuará por este paralelo hasta su intersección con el meridiano del Cabo de Hornos, siguiendo por dicho meridiano hasta alcanzar la línea divisoria con la República de Chile.** Además de los territorios y espacios marítimos señalados que incluye en la parte oriental de la Isla Grande de Tierra del Fuego, Isla de los Estados, Isla de Año Nuevo, Islas Malvinas, Islas Georgias del Sur, Islas Sandwich del Sur, grupos insulares y demás territorios comprendidos en el Sector Antártico Argentino, integrarán la nueva provincia las demás islas internas del Canal de Beagle tales como Redonda, Estorbo, Warden, Conejo o Rabbit, Bridges, Lucas, Lawrence, Gable, Woru, Upu, Yunque, Martillo, Petrel, Chata, Alicia y los demás territorios insulares conforme los límites con la República de Chile."

Acción en la Caja

El fiscal adjunto **Carlos Oliveri** de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas promovió una **acción penal** contra el ex vicepresidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, **Oscar Félix Toledo** y lo acusó **de corrupción administrativa** por la comisión de delitos vinculados con el "enriquecimiento ilícito, retención indebida de fondos públicos", y peculado de trabajo o servicio, se informó en Tribunales. El funcionario dimitió en 1985.

El juicio penal contra el ex funcionario fue radicado ante el juez federal **Néstor Blondi** y consigna que Toledo se enriqueció durante la función pública en forma indubitable, por las constancias reunidas en una investigación administrativa.

Oliveri destacó que Toledo realizó numerosos viajes al exterior sin rendir cuentas de gastos, en tanto abrió una cuenta en el Citibank de Nueva York con depósitos por 140 mil dólares, cuya tenencia *no* puede justificar.

Museo

Por primera vez, el Museo de la Casa de Gobierno incorporará la caricatura presidencial como documento histórico, en una muestra denominada **Los presidentes y el Humor**, que será inaugurada por el jefe del Estado, **Raúl Alfonsín**, el próximo jueves 29.

Más de 200 dibujos e ilustraciones, que incluyen varios originales de caricaturas sobre el actual Presidente, pasan revista al ejercicio del Poder Ejecutivo, desde [illegible]

REMPLAZANTE DE MARTIAREN... BB 15909

Jujuy: fijaron para el 30 la elección del senador

El viernes 30 de setiembre, la Legislatura jujeña elegirá, en sesión especial, al senador nacional que remplazará al fallecido titular de la banca **José Humberto Martiarena.**

El anuncio lo hizo anoche el presidente de la Legislatura local, **Eduardo Iru[illegible] Alderete**, en conferencia de prensa.

Dijo que es tiempo suficiente para superar la intranquilidad social que fue denunciada por legisladores de los bloques del Movimiento Popular Jujeño y Partido [illegible] solicitaron el 12 del [illegible] que [illegible] otro pedido de fecha al [illegible] que la suspensión [illegible] para el 9 de setiembre, [illegible] debido al paro de la CGT y luego, la del martes trece, **a pedido de** diputados del MPJ y del peronismo.

[illegible] tanto, **Conrado Storani**, consultado [illegible] **más tarde**, se retiró a la nueva ronda de **conversaciones** entre [illegible] de los **tres partidos** de la oposición: UCR, **Movimiento de Unidad Renovador y Movimiento Popular Jujeño**, ratificando el acuerdo **primario por** [illegible] **senador de Ju-**

Coordinadores, históricos y balbinistas van juntos

Acuerdo radical bonaerense para las próximas internas

El acuerdo radical bonaerense entre la Coordinadora, Renovación y Cambio históricos y balbinistas, se apresta a definir hacia fines de esta semana o comienzos de la próxima, la conformación de listas conjuntas para las elecciones internas del 20 de noviembre próximo.

Aún persisten las diferencias respecto de la ubicación de los candidatos de cada uno de los sectores en los cargos partidarios y en los electivos, mientras los "históricos" tratan de conformar a los balbinistas, al parecer desalentados por la menor participación que se les reconoce.

Mientras la Junta Coordinadora prepara un acto para el sábado en el miniestadio de Atlanta, el balbinismo realizará el martes 27 un plenario provincial, estimándose que para entonces deberían estar listos los lineamientos del acuerdo.

En setiembre de 1987, la UCR obtuvo en Buenos Aires 2.254.196 votos (el 35%), ubicando, sobre [illegible] diputados nacionales que elegían, 15 bancas. Las negociaciones actuales otorgan siete lugares para los de Renovación y Cambio —que son mayoría—, cinco para la Coordinadora y sólo tres para el balbinismo en esos primeros 15 lugares con una proporción similar en lo referido a las autoridades partidarias.

Renovación y Cambio se reserva la titularidad del comité de la provincia, para la que se impulsa la reelección de Leopoldo Moreau, y el primer lugar en la lista de diputados. Raúl Alfonsín encabezará la lista de delegados al Comité Nacional, acompañado por Antonio Troccoli y Federico Storani.

Si bien no está aún definido quién encabezará la lista de diputados nacionales, los candidatos que propondrá Renovación y Cambio son, el actual secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, **Ernesto Figueras** (4ª sección), **Juan Manuel Moure** (3ª), **Juan Pablo Baylac** (6ª), **Victorio Bisciotti** (5ª) y **Pedro Novau** (2ª), en tanto que falta aún definir los nombres de la 7ª sección electoral (pueden ser **Balbino Zubiri** o **Julio Armendáriz**) y la conflictiva 1ª sección, donde tiene su feudo el rebelde intendente de San Isidro, **Melchor Posse**.

La Coordinadora, por su parte, propone a **Juan José Cavallari** (4ª sección electoral), **Carlos Raimundi** (La Plata), **Héctor Bertoncello** (6ª) y **Ricardo Vázquez** (5ª), en tanto que los balbinistas estarían evaluando las posibilidades de **Evaristo Iglesias**, el actual diputado provincial **Julio Aracama**, sin que se conozca la posición que lleva a la mesa de negociación el influyente **César García Puente**.

Frente a este aparente panorama de homogeneidad anticipan que concurrirán unos 3000 afiliados radicales, y en la que se aprobará un documento programático ratificando la voluntad de enfrentar en noviembre al "acuerdo superestructural de las cúpulas".

Los dirigentes de este sector opositor estiman que están en condiciones de ganar la minoría (superando 2[illegible] de los sufragios) en tanto [illegible] la coalición radical [illegible] que sólo podrán alcanzar [illegible] piso en la primera [illegible]

Se desconoce aún [illegible] no del pedido de **Raúl Alfonsín** por la inclusión en la lista de candidatos de la ex vicegobernadora **Elba Roulet** [illegible] actual ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, [illegible] éste que en su momento [illegible] ficultó las conversaciones [illegible]

PARTES POCO LEGIBLE

01.01

8815910

NEGOCIACION EN EL INTERIOR POR UNA SEGUNDA FORMULA

Radicales buscan mejorar la cosecha

Bajo un manto de discreción, aunque no lo suficientemente espeso como para evitar su trascendencia pública, el radicalismo y los partidos provinciales que no han adherido a la Alianza de Centro que lidera la UCeDé comenzaron a explorar la posibilidad de un acuerdo previo a las elecciones presidenciales del '89.

En caso de concretarse, el acuerdo podría expresarse en una fórmula que, encabezada por **Eduardo Angeloz**, se complete con un **notorio referente de aquellas fuerzas**. Esto, de todos modos, **no implicará modificaciones** en el binomio consagrado por la UCR y que tiene a **Juan Manuel Casella** como candidato a vicepresidente. De tal modo, el gobernador de Córdoba sería postulado como integrante de **dos fórmulas**.

De hecho **las negociaciones están encaminadas** y el propio **Angeloz** se encargó de protagonizar algunas de las conversaciones. También el titular de la convención nacional del radicalismo, **Conrado Storani**, y el colaborador directo del candidato presidencial, **Ricardo Yofre**, son parte de estas gestiones que registró durante la última semana una sensible evolución.

¿Cuáles serían los partidos provinciales que participarían del acuerdo? En principio, los renovadores salteños de **Roberto Ulloa** (que fue quien propuso la iniciativa al candidato radical), junto a los bloquistas sanjuaninos de **Leopoldo Bravo**, el Movimiento Provincial Rionegrino de **Roberto Requeijo** y expresiones afines de San Luis y Tierra del Fuego.



Eduardo Angeloz, candidato a presidente.



Felipe Sapag, líder del MPN.

Desde ya, quedan **dos incógnitas decisivas**. Una de ellas tiene como protagonista al Movimiento Popular Neuquino de **Felipe Sapag**, una fuerza tradicionalmente cercana al peronismo, con lo que su eventual adhesión a la candidatura de **Angeloz** se traduciría en un **dato político** de particular importancia. Por ello, la operación política en ciernes no excluye, sino que más bien otorga especial relevancia, a la posibilidad de que sea el propio **Sapag** quien acompañe a **Angeloz** en la fórmula.

El otro interrogante se vincula al Partido Autonomista correntino que lidera **José Antonio Romero Feris**, que definirá su posición durante el mes de octubre. Hoy por hoy, los autonomistas están más cerca de seguir los pasos de su socio provincial, el Partido Liberal, adhiriendo a la fórmula **Alsogaray-Natale**. Pero se reservarían una **absoluta libertad de acción** en el Colegio Electoral, donde pocos dudan de que sus votos terminen volcándose en favor del candidato radical.

Sin embargo, el objetivo final de esta iniciativa es **evitar las alianzas en el Colegio Electoral**. O, para decirlo con las palabras de **Angeloz** el pasado jueves, ante varios centenares de intendentes radicales de todo el país, la idea es **"ganar con los votos populares"**.

En el comando de la campaña radical se señala que detrás de este objetivo **"cada aporte es importante"**. Y se exhiben los resultados de las elecciones del '87, donde estos partidos provinciales sumaron cerca de **medio millón de votos**, que traducidos en **electores** —por la desigual distribución que **favorece a los distritos menos numerosos**— **terminarían conformando un caudal más que apreciable, si la diferencia en votos entre los principales candidatos termina siendo estrecha.**

♦ **Próximos pasos**

Si algún asomo de resistencia podría esperarse en la dirigencia radical por la posible alianza con fuerzas **políticamente vinculadas al pasado régimen militar** y en su mayor parte cercanas a las concepciones **liberal-conservadoras**, basta sondear a algunos integrantes de la primera línea de la UCR para percibir que **salvo un acuerdo con la UCeDé, no hay variantes que se dejen de lado** en busca del triunfo electoral.

El presidente **Raúl Alfonsín** acaba de hacer su **contribución** al respecto: hace pocos días **le exigió a los** radicales de San Juan que **esta vez no pongan el grito en el cielo** si llega el apoyo de los **bloquistas de Bravo** y el gobernador **Gómez Centurión**; a diferencia de lo que hicieron en 1987 cuando se negaron a concretar es su provincia la Convergencia Programática, para cosechar después un sonoro fracaso electoral.

Desmontados de buena parte del **bagaje principista** de otros tiempos a la luz de la **desfavorable realidad política**, los hombres de la UCR **sostienen que la polarización electoral también abonará** el camino en la búsqueda de estos acuerdos.

Cerca de **Angeloz** se asegura que **"todo esto, por ahora, no pasa de ser una idea de trabajo"**. Pero al mismo tiempo se señala que **"los partidos provinciales tendrían que convocarse, definir una posición común y traer una propuesta orgánica"**, como evidencia que las conversaciones ya han avanzado lo suficiente para ingresar en el terreno de la instrumentación.

En el diseño de una **futura acción de gobierno**, los hombres del candidato radical destacan la necesidad de **"construir una nueva coalición parlamentaria"** que respalde las iniciativas del Poder Ejecutivo, en vista que ninguna de las **dos grandes fuerzas parece en** condiciones de lograr **mayoría propia** en el Congreso después de los comicios presidenciales.

Este nuevo sistema de alianzas se expresaría **antes de las elecciones** con el apoyo de las fuerzas provinciales a **Angeloz** a través de la **segunda fórmula**. Y tendría su **contraprestación**, de acuerdo a lo conversado hasta el momento, en el nombramiento de varios **secretarios de Estado** provenientes de estos partidos, si el candidato de la UCR llega a la presidencia.

VEINTITRES DIAS

Los desencuentros

Veintitrés días después de aquella **sigilosa cumbre** que en un departamento céntrico reunió a **Raúl Alfonsín**, **Eduardo Angeloz**, **Antonio Cafiero** y **Eduardo Menem**, el Gobierno decidió dejar de lado un proyecto que había sido motivo central de aquel encuentro de las principales espadas del radicalismo y del justicialismo: **la reforma constitucional en el presente mandato presidencial.**

Una detenida lectura de la carta que el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, envió a los presidentes de los partidos políticos revela que el último de los proyectos "fundacionales" sostenido por el Presidente de la Nación no pudo sortear con éxito las **presiones** ejercidas por dos decisivos elementos de la realidad: el **almanaque** y el desarrollo de la **campaña electoral**.

Quienes conocen a fondo los vericuetos de esta cuestión sostienen que el telón comenzó a caer sobre el proyecto presidencial el jueves de la semana pasada, cuando llegó al Ministerio del Interior una copia del dictamen producido por la comisión de "notables" justicialistas que definió la posición partidaria sobre **la oportunidad, necesidad y características** de la reforma constitucional. En dicho documento no se consignaba ninguno de los puntos que el radicalismo había ya acordado con la conducción política del peronismo.

Paralelamente, el candidato presidencial por la UCR dijo públicamente que la enmienda a la Carta Magna "no es un tema que me preocupe especialmente", y el justicialista Carlos Menem **tomó visible distancia de la reforma, oponiéndose a la figura de un primer ministro.**

Las afirmaciones de los dos candidatos ya daban a entender la semana pasada a qué se debía la dificultad del ministro Nosiglia para fijar la fecha de la anunciada y finalmente nunca realizada segunda cumbre radical-peronista, para "cerrar" algunas coincidencias esenciales para la marcha del proyecto.

El mismo día en que Alfonsín recibía en Olivos a **Alvaro Alsogaray** —el sábado 17— y el líder de la UCeDé le expresaba su rechazo a la enmienda, **Italo Argentino Luder** emitió una declaración donde anticipó con notable precisión el **nudo argumental** que después desarrollaría Nosiglia en su carta difundida ayer. El ex presidente y actual diputado justicialista dijo que "**será muy difícil lograr la reforma consensuada que propone el Gobierno, porque los partidos tienen posturas históricas al respecto y les será imposible arriar banderas que han sido parte de su proyecto político**".

Después de las elecciones del 6 de setiembre de 1987, pareció que las intenciones reformistas del oficialismo entrarían en un cono de sombra. Sin embargo, el Presidente decidió dar un **nuevo impulso** a su proyecto cuando el 10 de mayo de este año nombró al ex camarista **Ricardo Gil Lavedra** en la estratégica Secretaría de Interior. No se ocultó que dicho nombramiento estaba atado a una **nueva etapa de diálogo y negociaciones** con el arco partidario tendiente a **reflotar** la reforma.

El **miércoles 10**, Menem y Cafiero ingresaron sonrientes a la Casa Rosada y tras hablar con Nosiglia y con Gil Lavedra se mostraron conformes con la necesidad de reformar la Constitución, con la salvedad de que dichas enmiendas debían ser "**integrales y no solamente instrumentales**".

En esa oportunidad, Menem —contrariamente a lo sostenido por Cafiero— se mostró poco entusiasmado en cambiar el sistema presidencialista por otro parlamentarista.

Anoche, Gil Lavedra admitió tácitamente ante los periodistas de la Casa de Gobierno que el elemento clave para hacer avanzar la reforma no se había instalado en la gran mesa del diálogo: **el consenso multipartidario.**

Tabaré Areas

Apoyos a la fórmula del radicalismo

Figuras de varias fuerzas políticas nacionales y provinciales protagonizaron conversaciones con vistas a un posible apoyo a Eduardo Angeloz en los comicios de 1989. En forma coincidente, el Partido Federal, que preside Andrés Fescina, y Acción Transformadora, que encabeza Alfredo Vítolo, se pronunciaron formalmente por el apoyo a la fórmula presidencial del radicalismo.

En el caso de los partidos provinciales trascendió que de las conversaciones participaron dirigentes de los movimientos populares Jujeño, Catamarqueño, Pampeano, Rionegrino y Fueguino, su similar santiagueño y los partidos Bloquista sanjuanino y de Acción Chubutense.

Hasta el momento, las conversaciones con vistas a ese apoyo se orientaron en dos sentidos. Una alternativa sería la integración de una coincidencia denominada Polo de Poder Político (PPP), que propiciaría a una figura "consensuada" de ese grupo como compañero de fórmula de Angeloz. De este modo, Angeloz sería postulado como integrante de dos binomios, ya que ello no implicaría intenciones de modificar la fórmula de la UCR. La segunda alternativa contempla la posibilidad de acuerdos electorales por distrito.

El propiciador del PPP fue Fescina, quien con ese propósito concretó múltiples encuentros con dirigentes provinciales. En su última reunión con Angeloz, la semana pasada, expuso los primeros resultados de esas gestiones y ambos analizaron las dos alternativas. Además, en un documento entregado a Angeloz, Fescina señaló que el Partido Federal "no tiene intención de liderar el PPP, que actuaría en forma autónoma".

En la segunda alternativa, el Partido Federal, llevando en todo momento la fórmula Angeloz-Casella, formalizaría acuerdos electorales con la UCR y con los partidos provinciales.

Luego del encuentro de Fescina con Angeloz, el Partido Federal resolvió formalmente apoyar en nivel nacional la fórmula Angeloz-Casella, "porque sabe que el radicalismo, con cuyo gobierno actual no coincide siempre y en todo, es garantía de libertad, de democracia, de probidad y de futuro", según un comunicado.

Al fundamentar su apoyo, el documento sostiene que "la opción que se presenta para 1989 podría definirse como liberación de la economía con sentido social o estatismo". Y señala que "el ejercicio de la democracia ha fortalecido el cuadro de libertad proyectando el curso de la política como única en el contexto de una sociedad que cambia naturalmente su manera de pensar". Por último advierte contra "los alcances que podría tener un retorno al pasado estatista".

Por su parte, el comité nacional del Partido Acción Transformadora, que encabeza Alfredo Vítolo, resolvió apoyar la fórmula del radicalismo. En un documento, la agrupación manifestó que "quienes integramos este movimiento no declinamos nuestra identidad de siempre ni renunciamos a nuestro origen, pero queremos continuar defendiendo la progresiva recuperación de las instituciones democráticas".

La Nación 27 set/88

01.01

88159131

Clarín 22/set/88 POLITICA ★ Página 9

UCR PORTEÑA

Quedaron definidos los sectores enfrentados

Fuentes seguras del radicalismo de la Capital Federal confirmaron ayer que, en vista de las próximas elecciones internas en el distrito, el sector liderado por la Junta Coordinadora presentará las candidaturas de **Facundo Suárez Lastra** a intendente (con o sin elección directa), del canciller **Dante Caputo** como primer diputado nacional y de **Fernando de la Rúa** para su reelección.

Este sector, del que también participan Línea Nacional, el unionismo que encabeza **Carlos Fonte**, dirigentes de Renovación y Cambio —entre ellos varios concejales— y otros grupos partidarios, completaría en los próximos días sus listas de candidatos para cargos electivos y partidarios.

En tal sentido, se mencionan a los actuales diputados **José Canata** y **Jorge Vanossi** como postulantes a la reelección, a **Marcelo Stubrin** como aspirante a la presidencia de la UCR porteña y a **Jesús Rodríguez** como primer delegado al comité nacional. El actual titular del Concejo Deliberante, **Juan Carlos Farizano**, podría encabezar las candidaturas a concejal o bien ocupar un lugar en la nómina de diputados nacionales.

En tanto, voceros del Núcleo Convocante —corriente que encabeza la oposición interna— señalaron que **"todavía no cerramos ninguna lista"**, pero aseguraron que **"la semana próxima quedarán definidas las candidaturas"** que se presentarán en los comicios partidarios de noviembre.

De todos modos afirmaron que **Juan Octavio Gauna**, orientador de los "históricos" de Renovación y Cambio, será el **primer candidato a diputado** en la interna, encabezando la lista opositora, siendo secundado por el actual concejal **Enrique Benedetti**.

Gauna aceptó formalmente la nominación ayer por la mañana, cuando se reunió con representantes del Núcleo Convocante y de los sectores independientes que lidera el senador **Juan Trilla**. Durante el encuentro se ratificaron además los acuerdos tendientes a presentar un frente opositor en el distrito.

En cuanto a la candidatura a senador, voceros del núcleo señalaron que De la Rúa les manifestó su deseo de ser postulado **por todos los sectores internos** y que, si bien aún no tomaron posición en este tema, podrían finalmente apoyarlo, postulando al mismo tiempo al diputado **Guillermo Tello Rosas** como candidato a intendente.

♦ Larriqueta

Quedó incorporado al consejo directivo del Centro de Estudios para la Argentina Moderna (CEPLAM) el doctor **Daniel Larriqueta**, ex subsecretario general de la Presidencia.

El CEPLAM, que constituye un ámbito de apoyo técnico a la campaña de la fórmula **Angeloz-Casella**, es presidido por **Antonio Troccoli** y en su conducción revistan también **Francisco Delich**, **Carlos Pérez Llana**, **Francisco Mezzadri**, **Nicolás Gallo** y **Edgardo Catterberg**.

FACTOR

GENERALIDADES

ENTRE LOS Nº^{os}

8800082 - 8815695

La Prensa 6/10/87

"Universidad y Activismo" (VI)

Reactivación del asambleísmo

Por Alejandro Núñez

El fracaso de las movilizaciones, así como el debilitamiento del slogan "unidad del campo popular" constituyen, por sí mismos, una característica importante del actual proceso de cambio del activismo estudiantil. Este efecto no deseado fue comprendido por los grupos de izquierda [illegible] ante el hecho [illegible] vez más [illegible] la vieja [illegible] de lucha primero y los cuerpos de delegados, después.

Asambleas soberanas

Mientras los centros de estudiantes [illegible] asambleas [illegible] para poder adoptar las decisiones más importantes. Este método, que no debiera dar lugar a dudas, fue rápidamente desnaturalizado y se convirtió en una farsa política. No existía un reglamento previo que permitiera dirigir las reuniones.

Tampoco se habían confeccionado padrones de estudiantes que ayudaran a controlar la legitimidad de los asistentes.

"Cualquier aventurero" podía asistir, pedir la palabra y "votar". Generalmente las asambleas eran realizadas en lugares cuya capacidad no superaba el 15 por ciento del total de alumnos cursantes en la facultad. La mayoría de los asistentes eran miembro de los aparatos políticos de las agrupaciones, con lo cual al momento de votar, eran pocos los votos no "manejados", es decir, totalmente libres y democráticos.

Pero para poder "justificar" esta farsa de democracia representativa, en la cual unos pocos decían ser todos, y presentar una imagen de que los estudiantes se encontraban unidos, se agregó a la palabra Asamblea una cualidad, la de "soberanas". A partir de este momento un grupo decidía por el resto y, peor aún, ante las autoridades administrativas estos grupos aparecían como los legítimos representantes de esa "voluntad soberana", o en términos políticos, únicos interlocutores válidos de los estudiantes.

Cuando el copamiento de una asamblea estaba asegurado, alguien proponía la adopción de medidas coherentes y aparecían los planes de lucha [illegible]

El plan de lucha era aprobado, la asamblea finalizaba y el temario de cara [illegible] para el cual había sido convocada se suspendía hasta la siguiente reunión, o era archivada en el olvido.

Curiosamente, el órgano encargado de llevar a los hechos los planes de lucha son el consejero estudiantil y los centros de estudiantes, lugares donde los grupos "luchadores" no cuentan con los votos para lograr las mismas decisiones.

Este juego no duró demasiado. El principal cómplice y perjudicado, Franja Morada, comprendió que las asambleas soberanas se habían convertido en un poder político paralelo a los centros de estudiantes, los que presidía en su mayoría.

Cuerpo de delegados

La Juventud Intransigente, el comunismo, el MAS y algunos sectores peronistas resucitaron otra idea movilizadora, tendiente a crear poderes paralelos: los cuerpos de delegados.

Cada comisión de alumnos elige a un delegado, quien con un poder firmado concurre a una subasamblea del turno o materia que cursa, donde repitiendo el método se elige un delegado al cuerpo máximo, que tiene a su cargo el gobierno del estudiantado. A pesar del esfuerzo y la presión que realizó especialmente la ultraizquierda, este cuerpo jamás se concretó. Los liberales de UPAU se oponían tenazmente y los radicales retiraron el apoyo inicial.

Hubiera sido totalmente contradictorio tener un centro de estudiantes y un cuerpo de delegados, se superponían en sus funciones. Además, la organización propuesta daba lugar a los más variados tipos de fraude electoral y falsa representación.

Centros de estudiantes

Paralelamente con el debilitamiento o desaparición de estos métodos movilizadores que describimos, se desarrolla en forma lenta una característica nueva del activismo estudiantil, la inutilidad de los centros de estudiantes.

El restablecimiento del gobierno tripartito en la universidad, ha tenido como principal consecuencia la de anular el trabajo y poder de los centros de estudiantes.

El poder político de los estudiantes se ha desplazado a los consejeros estudiantiles. Con el sistema electoral vigente, la agrupación que gana una elección se lleva 3 de los 4 cargos que le corresponden a los estudiantes en el consejo académico de cada facultad y la primera minoría obtiene el restante. Únicamente dos fuerzas políticas tienen voz y voto en los consejos con este sistema. Las elecciones de consejeros son independientes de las de centros y están controladas por las autoridades de cada facultad.

La mayoría de los proyectos presentados por los consejeros estudiantiles tienden a beneficiar políticamente a la agrupación que pertenecen, por ello son realizados siempre de manera individual. Consecuencia de esto, es la desaparición del petitorio ante las autoridades.

En la actualidad hay facultades en las cuales no se realizan reuniones de centros y los problemas que surgen son solucionados en reuniones intergrupales o incluso, por vía telefónica. (Continuará).

PARTES POCO LEGIBLE

Asumió el nuevo jefe del Regimiento de La Tablada

(Viene de la pág. 1 col. 4)

Agregó que "a veces se da una información que parte de una realidad parcial y se le dan consecuencias totalmente exageradas, y se provocan episodios a partir de esto".

Aseguró que "en toda institución, cuando llega el [illegible] de los [illegible] los traslados [illegible] lógicas sobre el destino de los hombres y de [illegible] figuras que van a tener mayor o menor trascendencia en un arma".

Afirmó que el teniente coronel Darío Fernández Maguer, jefe del regimiento 3 "[illegible] era el mando de la unidad [illegible] la [illegible] de las [illegible] por la Junta Calificadora del Ejército", que implica un cambio de destino de dicho oficial.

la 1.20 y se retiró a las 2.30 después de que se había informado a los medios periodísticos de un virtual auto acuartelamiento con motivo del relevo de Fernández Maguer.

El jefe del Ejército manifestó a los periodistas que la situación en el regimiento era de "absoluta normalidad" y que el "personal estaba cumpliendo actividades normales ordenadas por el Comando de la Décima Brigada", que tiene mando sobre esa guarnición.

Caridi, quien llegó y se retiró en un Ford Falcon, dijo en relación a la situación del teniente coronel Fernández Maguer que "por orden del Estado Mayor del Ejército está previsto que el teniente coronel sea trasladado dentro de los [illegible] normales en la fuerza este fin de año".

[illegible]

[illegible]

"Voceros" del regimiento

No obstante, [illegible] de la guarnición [illegible] la existencia de un estado de "descontento y malestar" entre los oficiales y suboficiales del regimiento a partir del relevo del jefe de la unidad.

Los voceros no dieron a conocer sus nombres, y se identificaron como el teniente "Dignidad" y el [illegible] "[illegible]".

[illegible] en la Escuela de Infantería.

Fernández Maguer, según los voceros, se había negado a reprimir a los amotinados durante la crisis de Semana Santa, hecho que habría derivado en su relevo.

Las versiones

El "malestar" en el [illegible] de Tablada [illegible] en las [illegible] horas de la tarde de ayer [illegible] que [illegible] desde el viernes último y que [illegible] de "inquietud" por el [illegible] de jefes de [illegible].

Otra versión, sin embargo, sostenía que el clima de inquietud se originaba en los bajos salarios, especialmente entre los suboficiales.

Pudo saberse, además, que en el propio regimiento de Tablada circuló la versión de un posible autoacuartelamiento y, además, el segundo jefe de la unidad, mayor Peinrich, habría mantenido el sábado último una reunión con el cuerpo de oficiales para tratar el tema.

Comunicado del Ejército

El Estado Mayor del Ejército dio a [illegible] por la mañana un comunicado sobre los sucesos, que dice [illegible]:

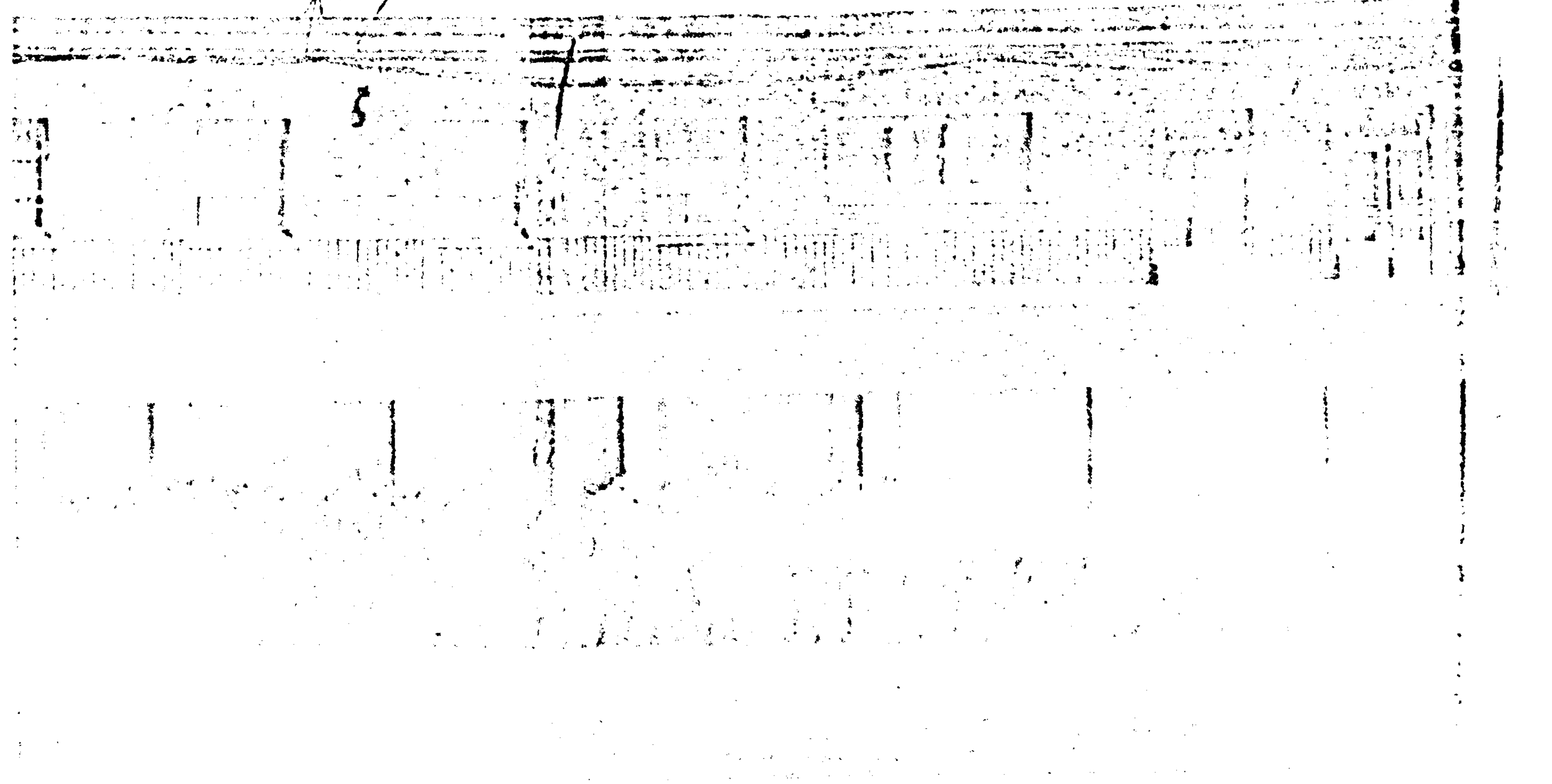
"Ante los acontecimientos que [illegible] de dominio público relacionados [illegible] supuestas anormalidades que se [illegible] realizado en el Regimiento 3 de Infantería [illegible] en La Tablada, el Estado Mayor General del Ejército, [illegible] los efectos de llevar tranquilidad [illegible] forma:

"1. El Regimiento 3 de Infantería desarrolla tareas acordes con su misión y con órdenes de su comandante de brigada.

"En este [illegible] en los últimos días de la semana [illegible]

Acontecimientos en la madrugada de ayer

Los principales acontecimientos [illegible]



[illegible]s

Al [illegible] de la visita de Caridi, [illegible] del [illegible] acuartelamiento, [illegible] uno de ellos lo [illegible] la medida se [illegible] a que "aquí no iba a haber [illegible] con excepción" de Al[illegible] del [illegible].

[illegible] el vocero de [illegible] esta crisis es [illegible] por Caridi y es innecesaria".

Otra versión señaló que el general Caridi se [illegible] con el presidente Raúl Alfonsín una para informarle de lo ocurrido y otra para comunicarle que todo estaba bajo control.

En las primeras horas de la mañana la situación en el regimiento era de total normalidad y pudo observarse el arribo de los soldados que habían estado de licencia durante el fin de semana.

Un [illegible] teniente del Regimiento 3 de Infantería de La Tablada de apellido Cabrera informó a los periodistas poco antes de las 9, que los oficiales y suboficiales de esa unidad [illegible] a la jefatura del [illegible] del [illegible] de la unidad, teniente coronel Darío Fer[illegible] de la unidad, hacia [illegible] Mayor del Ejército.

[illegible] de las 16, medio centenar de oficiales y —en su mayoría— suboficiales se alinearon sobre el camino de acceso principal con uniformes de fajina y sin armas al tiempo que se aproximaba al portón un automóvil en el que viajaba el jefe relevado de la unidad, teniente coronel Fernández Maguer.

Formando fila a ambos lados del vehículo, la oficialidad y los suboficiales efectuaron el saludo reglamentario y se cuadraron ante el militar [illegible] que el rodado abandonó el regimiento.

Traspuesta la entrada principal, el chofer del automóvil que conducía al teniente coronel Fernández Maguer se vio obligado a detenerse por espacio de contados minutos ante la virtual barrera que le formaron fotógrafos, camarógrafos y cronistas presentes.

Fue en esas circunstancias en que respondió a algunas preguntas y remarcó que "el ambiente entre oficiales, suboficiales y tropa dentro del regimiento es de absoluta tranquilidad".

El teniente coronel Fernández Maguer [illegible] el destino que [illegible] se dirigía a la sede del Estado Mayor de la [illegible] general Caridi".

[illegible]

Comunicado oficial

Por la tarde el Ejército informó a través de un comunicado la puesta en su cargo del nuevo jefe del regimiento y expresándose además que se había iniciado la instrucción judicial correspondiente a los hechos acontecidos en el regimiento.

De esta forma, el relevo del jefe del regimiento se realizó en fecha anticipada ya que debía continuar al frente de la unidad hasta fin de año, cuando se cumplen con ese tipo de formalidades castrenses.

El arribo de Jaunarena

El ministro de defensa, José Horacio Jaunarena regresó ayer a mediodía desde España donde se entrevistó con su par español, Narcís Serra.

Un automóvil se acercó hasta el avión que aterrizó en Ezeiza y desde allí el ministro abandonó el aeropuerto sin formular declaraciones.

Nueva reunión

En el Ejército, mientras tanto, volvieron a reunirse los altos mandos con el general Caridi, al producirse su regreso desde el Regimiento 3 de Infantería.

[illegible] militares".

Jaunarena en Diputados

El [illegible] de Diputados que, a través [illegible] te, César Jaroslavsky, como informamos aparte, había admitido la posibilidad de citar al ministro de defensa a la Cámara de Diputados, en la noche de ayer decidió convocar al doctor José Horacio Jaunarena para informar a [illegible] de la Comisión de defensa.

El ministro, acompañado por el secretario de ese ministerio, Raúl Alconada Sempé, concurrirá hoy, a las 19.30, a la comisión de defensa de la Cámara de Diputados.

...encia de pers[illegible]al mili... ...do jefe y segundo jefe y ...o de vehículos durante ...ara estuvo estrictamente ...o con la actividad

...perjuicio de conocer a ...mandante de la Brigada ...a Décima la situación ...el jefe del Estado Mayor ...Ejército se apersonó en ...las últimas horas de la ...cuando la absoluta nor... ...las actividades que se ...zando.

...cimiento por parte de la ...e a su jefe le saldría el ...año junto con los movi... ...rales no constituyó obs... ...que el regimiento conti... ...iendo sus misiones con ...a tradicional de ese

...desiones vertidas a re... ...del periodismo por un ...cial de la unidad, son ...el contexto de las eve... ...que se le parecen a fin de ...[illegible]dades".

...ión de Caridi

...l Ejército, general José ...dijo que intervino direc... ...por la [illegible] para ...un principio de esto ...ar en el Regimiento 3 ...la [illegible] de la

...es a la unidad militar a

A la 1 se reunió el Estado Mayor General del Ejército, encabezado por el general Caridi en el edificio Libertador para tratar la situación planteada a partir del auto acuartelamiento en el regimiento de Tablada.

A esa misma hora, el secretario de defensa, Raúl Alconada Sempe, se instaló en su despacho del Ministerio de Defensa y al ser consultado dijo que en las primeras horas de la mañana se iba a dar un comunicado y que tenía previsto reunirse con el presidente, Raúl Alfonsín.

Alconada Sempe se encontraba provisoriamente al frente de la cartera de Defensa, dado que el ministro José Horacio Jaunarena estaba en España, en una visita oficial.

A la 1.20, el general Caridi ingresó en el regimiento de Tablada en un automóvil Ford Falcon, donde dialogó con la Plana Mayor de la unidad, entre los que se encontraba el teniente coronel Fernández Maguer.

A las 2.30, Caridi se retiró de la unidad y dijo que "la situación es de absoluta normalidad" y "que el personal estaba cumpliendo actividades [illegible] ordenadas por el Comando de la Décima Brigada de Infantería" a cargo del coronel Francisco Vivas.

Caridi atribuyó las versiones sobre el autoacuartelamiento del regimiento a "personas ajenas a la unidad".

Dijo también que la "presencia de los señores que están en el interior" del [illegible] a [illegible] [illegible].

Caridi [illegible]

El militar [illegible] que "no estamos autoacuartelados" y afirmó que si no se resuelve esa situación "vamos a tomar otro tipo de presiones" que "no tienen nada que ver con la crisis de Semana Santa", aunque destacó que respetan el sistema democrático.

Reunión en Olivos

El secretario de defensa, Raúl Alconada Sempe, concurrió poco después de las 10 a la residencia de Olivos, donde informó al presidente **Raúl Alfonsín** acerca de los detalles **de la situación creada en el regimiento de La Tablada.**

Al ingresar se excusó de formular declaraciones a los periodistas.

Investigación

En la media mañana de ayer, se tomó [illegible] conocimiento que el Estado Mayor del Ejército [illegible] ordenado una profunda investigación de lo ocurrido, en el curso de la reunión de mandos que se realizaba en el edificio "Libertador".

En tanto [illegible] consultadas [illegible] Alfonsín con Alconada Sempe se había prolongado [illegible] espacio de una hora y al retirarse el funcionario de Defensa, reiteró su negativa de hacer declaraciones a los periodistas.

Dos [illegible]

[illegible]

Un [illegible]

[illegible] de las 10 [illegible] en [illegible] determinó que, entre otros oficiales de alta graduación, se había trasladado hasta allí el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Caridi, para poner en posesión de su cargo al jefe reemplazante del teniente coronel Fernández Maguer, es decir al teniente coronel Gustavo González Sas.

El general Caridi decidió concurrir personalmente después de mantener la reunión con los altos mandos del Ejército en el edificio "Libertador" y retornó de esa unidad a las 14.50 después de mantener un almuerzo con oficiales del regimiento.

El arribo del general Caridi al patio de armas de la unidad a bordo de un helicóptero se produjo poco después del mediodía y tras mantener conversaciones con el teniente coronel Fernández Maguer, puso en el cargo al nuevo jefe del regimiento, teniente coronel González Sas.

Cumplido ese acto, el general Caridi partió del lugar en la misma má...

...unión de altos mandos ...el edificio Libertador

...del de los generales y ...les [illegible] ...de la mañana con la ...del jefe del Estado ...l Ejército, la situación ...a la forma en que [illegible] ...tro cuerpos de Ejército. ...dose que el tema con... ...de [illegible] los mandos ...de la mayoría de los oficiales ...iento 3 de La Tablada al ...ento de su jefe, teni... ...coroneles Dario Fernández ...otro destino y las even... ...percusiones que esa acti... ...ra tener en otras unida...

...eral Caridi descansó un ...ras en la madrugada, en ...l Estado Mayor del Ejér... **...oximadamente a las 4.30 ...nvocados varios oficiales ...e central para preparar ...que, según fuentes cas... ...staba prevista con ante... ...para pasar revista a la ...e los planes de la fuerza. ...nión de los generales y ...s dio comienzo a las 8.30. ...specto a la situación de ...ad, una fuente castrense**

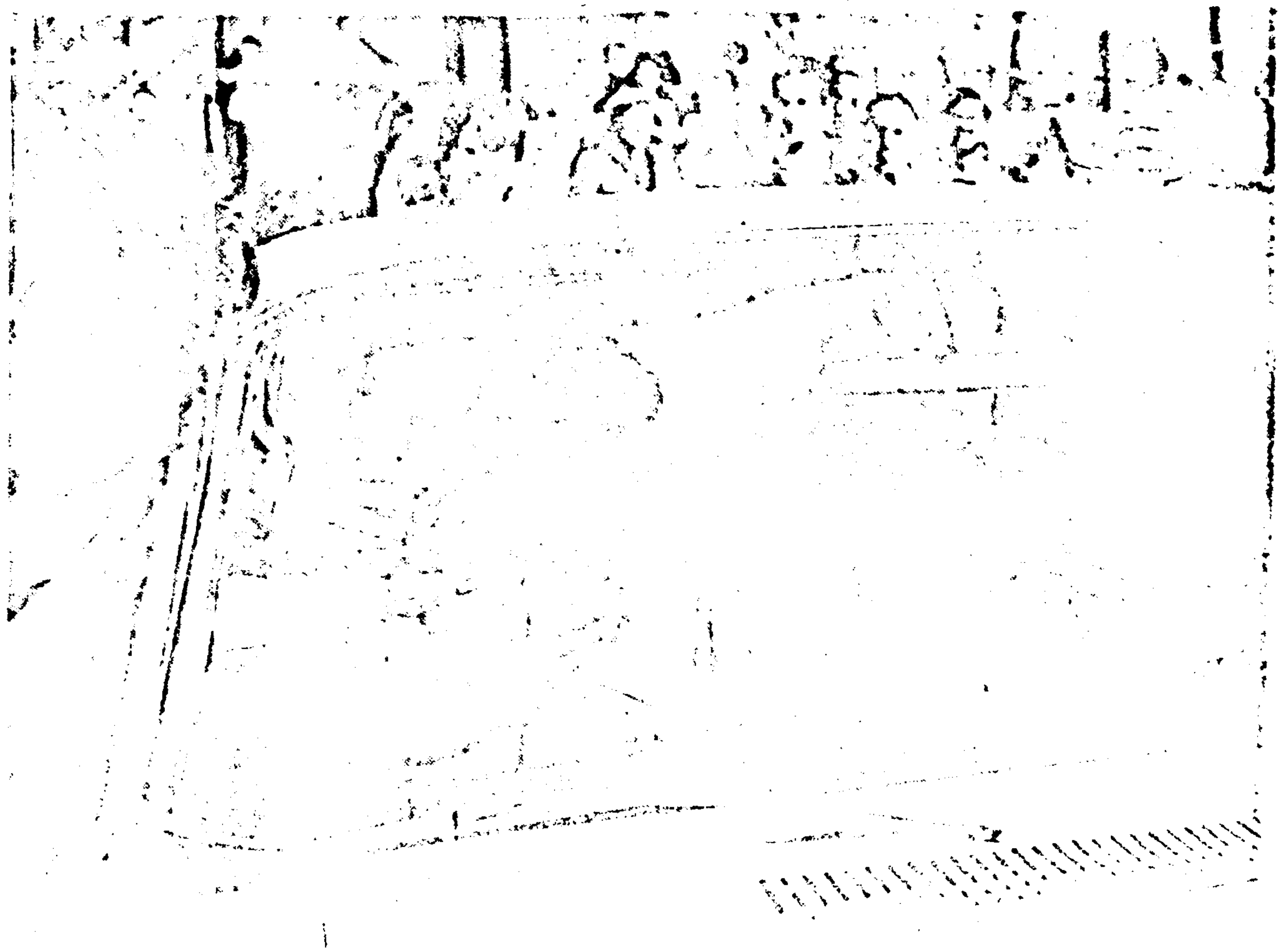
todos los jefes de [illegible] se les [illegible] de la mañana [illegible] ...dos de [illegible].

[illegible] "habitual" que surjan "inquietudes y [illegible]" de los jefes ante sus nuevos destinos, aunque dejó en claro que en ningún caso es normal que se produzcan hechos como el del regimiento 3 de La Tablada.

Continuación de la reunión

La reunión de altos mandos del Ejército continuó por la tarde, después del regreso del general Caridi desde el Regimiento 3 de Infantería.

Inmediatamente, el general Caridi se trasladó hasta el lugar en el que aguardaban los generales y coroneles en condiciones de ascender, que habían participado de la reunión de la mañana y algunos de ellos presentes desde la madrugada de ayer, para recibir el informe del jefe del Estado Mayor respecto de las conversaciones que había mantenido con oficiales del ...



[illegible] Fernández Maguer [illegible]

02|02

8800083

LA PRENSA 6/10/87

Caridi: la paz es el único camino de convivencia posible

"El Ejército Argentino, que reconoce el desgarramiento que la guerra causa, está convencido que la paz es un objetivo permanente e insta a meditar sobre su esencia y consecuencia, seguro que ha llegado el tiempo que todo argentino comprenda que ella es el único camino de convivencia posible y la base de nuestra futura grandeza", dijo ayer el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Dante Caridi, en un mensaje que fue leído en todas las unidades al recordarse el 12° aniversario del intento de copamiento del Regimiento de Infantería de Monte 29, de Formosa.

La ceremonia central se realizó en la ciudad de Formosa, con la presencia del general Caridi y autoridades civiles y militares, y en formaciones realizadas en todas las unidades del Ejército del país se dio lectura a este mensaje. En esta capital, la ceremonia se realizó en el edificio Libertador a las 11.

Se recordó la operación realizada por la organización terrorista "montoneros", al intentar el copamiento de esa unidad, el aeropuerto El Pucú, la unidad penal y otros edificios públicos de la ciudad de Formosa.

Para converger sobre sus objetivos, una aeronave de Aerolíneas Argentinas fue forzada a aterrizar en esa ciudad, donde los pasajeros fueron obligados a permanecer como rehenes entre los que se encontraba el entonces gobernador de la provincia.

En cinco vehículos, gran cantidad de terroristas irrumpió en los fondos del cuartel y asesinó en sus alojamientos a ocho soldados que se encontraban descansando. En esas acciones murieron el subteniente Ricardo Eduardo Massaferro, el sargento primero Víctor Sanabria y los soldados Edmundo Roberto Sosa, Ismael Sánchez, Dante Salvatierra, José Mercedes Coronel, Antonio Ramón Arrieta, Tomás Sánchez, Marcelino Torales, Alberto Villalba, Hermindo Luna y Heriberto Dávalos.

El mensaje

El general Caridi, en su mensaje, dijo entre otros conceptos que, "si quienes nos agredieron, hubiesen meditado detenidamente sobre nuestra realidad, habrían descubierto que jamás podrían triunfar en un proyecto de uniformar una sociedad estructuralmente plural, de someter a un pueblo esencialmente libre".

Recordó "la cruenta acción" por la posición del cuartel del Regimiento 29, donde murieron miembros del Ejército y varios terroristas "tras un falso ideal".

Agradeció en nombre de la institución al pueblo y gobierno de Formosa por [illegible] y a continuación dijo que la oportunidad era propicia para recordar que el significado de paz es concordia, "no implica la inexistencia de conflictos, sino estar en capacidad de asumirlos y tornarlos manejables".

Rindió homenaje a los caídos y los miembros de seguridad y Prefectura y recordó al agente Argentino Alegre, caído en las acciones, y reconoció la inmediata reacción de las provincias de Chaco, Corrientes y Misiones para acudir en ayuda "ante la solapada y artera agresión".

Declaraciones

Formosa (NA) — El jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Dante Caridi, formuló una clara advertencia a la oficialidad de su fuerza, al señalar que "si se llega a producir algo irregular, inmediatamente lo volveremos a la normalidad", aludiendo implícitamente así a los recientes sucesos del Regimiento de Infantería 3 de Tablada, en los que tuvo directa participación para sofocar un brote de rebeldía.

Caridi formuló breves declaraciones a los periodistas ayer al mediodía, luego de haber presidido el acto conmemorativo del intento de copamiento del Regimiento de Infantería de Monte 29.

Con respecto a la ceremonia recordativa, se manifestó "sumamente emocionado, por esta gran jornada que [illegible] que pueblo y Ejército están sólidamente unidos, como en los orígenes de la Patria y como lo será en el futuro".

Dijo que "la situación en el Ejército es de total normalidad, en todos los órdenes".

La Prensa 6/10/87

Universitarias

Derecho: una elección polarizada

Desde ayer lunes, se vota en la Facultad de Derecho de la UBA, para elegir un nuevo Centro de Estudiantes, el Claustro Estudiantil y delegados a la F.U.B.A., en lo que constituye el inicio de la ronda electoral en UBA, que puede incluso prolongarse hasta el año que viene.

Este importante acto electoral tiene como protagonistas a 7 agrupaciones, que representan, a su vez, las más diversas corrientes políticas de nuestro país: Franja Morada (radicales), UPAU (liberales y centristas), FUNAP (alianza de intransigentes y peronistas), ARED (socialistas populares), MAS (trotskistas), Santiago Pampillón (comunistas), Jufe (federales) y Lex (independientes).

Los candidatos de las agrupaciones son, para la presidencia del Centro y el Consejo Directivo, respectivamente, Darío Richarte y Flavio González, de la Franja Morada; Juan Curutchet y Javier Petrantonio, de UPAU; Alejandro Alvarez y Luis Roa, por el frente intransigente-peronista; Julio Verub y Laura Castagnino, por los comunistas; Nancy Rozan y Rodrigo Zilli, socialistas populares; Victor Telias y Daniel Ortiz, de la Jufe; Hugo Castro y Rubén Tripi, del MAS y Guillermo Canales, de Lex, que sólo presenta candiatos al Centro.

33.000 alumnos

Para esta elección se encuentran en condiciones de votar 33.000 alumnos, que representan a las carreras de abogacía, traductorado, relaciones del trabajo, calígrafo público y los del Ciclo Básico Común. La votación se realiza en la misma Facultad de Derecho y en cinco sedes del CBC, Avellaneda, San Isidro, Paseo Colón, Drago y Ciudad Universitaria. El horario de votación es de 8 a 22 horas, siendo autoridades de mesa los empleados de la Facultad que el decano designó para este evento.

Los alumnos de la carrera de relaciones del trabajo votan en urnas separadas porque no se suma su voto para el Centro de Derecho, pues tiene el propio.

Antecedentes

El Centro de Estudiantes de Derecho [illegible] por Franja Morada desde su [illegible] en 1983. También la representación estudiantil al Consejo Académico es hegemonizada por los radicales, que tienen 3 de los 4 consejeros directivos. Pero a partir de las elecciones de 1984, los radicales tiene en UPAU un serio rival que este año pretende arrebatarle la conducción del Centro y la mayoría en el Consejo.

En las elecciones de 1986 Franja y UPAU sacaron 5.143 y 4.[illegible] votos respectivamente, y en la de Consejo, en 1985 (que son las obligatorias que también se realizan conjuntamente este año), 10.000 y 8.000 cada uno, respectivamente. En esta oportunidad, es posible que la alianza [illegible] hoga fuerza para que la polarización entre radicales y liberales no sea como en [illegible] anteriores donde, por ejemplo entre Franja y UPAU [illegible] 11 o 12 bancas de las 15 que tiene el Centro de Estudiantes.

Los radicales de la Facultad de Derecho [illegible] sus títulos [illegible] por el ingreso irrestricto, la [illegible] y la [illegible] del Centro de [illegible] que el [illegible]

UPAU tiene una [illegible] sus candidatos están vinculados a la UCeDe como es el caso de Curutchet y [illegible] o al partido [illegible], como Ferzi. Pero los liberales se [illegible] en la Facultad, pues para ellos es más importante que el Centro de Estudiantes [illegible] de los [illegible] mejorar el nivel de la Facultad suprimiendo el ingreso irrestricto o incorporando la informática jurídica. Los socialistas populares, de gran inserción en Santa Fe, en la UBA casi no existen, y en Derecho proponen soluciones para las inscripciones, mientras el MAS hace girar su campaña en el problema de la huelga docente, la que vincula con la deuda externa; el comunismo plantea el problema militar y la Jufe en su plataforma alaba la posición de la FUA cuando hace marchas por mayor presupuesto.

Polémicas, acusaciones y connivencia

Los dirigentes universitarios se acusan mutuamente y se adjudican la autoría de diversos proyectos y resoluciones que en estos días se publicitan.

Es así como UPAU propone mesas libres y pelea con petitorios para que se prorrogue el "Plan Viejo".

La Franja trata de "arreglar" con el peronismo las cuestiones atinentes a la Junta Electoral, y es así como los peronistas tiene la Secretaría de la J. Electoral, que le corresponde a UPAU, que es la segunda fuerza de la Facultad.

Las recriminaciones más duras tienen que ver con la supuesta aparición de agrupaciones fantasmas alentadas por quienes no quieren que se altere el panorama en Derecho: tanto es así que por lo menos dos listas invocan su calidad de ex de UPAU, incluso ayer a la mañana se demoró el inicio de los comicios porque en las boletas de una de esas agrupaciones fantasmas figuraba la manito en forma de "L", característica de la UCeDe, lo que fue impugnado por los liberales. Todas estas maniobras que tienden a perjudicar a uno para beneficio de los que gobiernan la Facultad actualmente, ha creado un clima de temor con respecto a la limpieza del acto comicial, más cuando los representantes franjistas en la Junta Electoral se tutean con el doctor César Siculer, quien es a su vez la autoridad máxima de los comicios designado por el decano. Ante esta amistad, y la forma en que Siculer evitó pronunciarse sobre la impugnación de la boleta con la "L", porque era demasiado evidente que la maniobra es creación de sus amigos de tuteo, se dice en la militancia de Derecho que la Franja Morada teme perder.

Discriminación de Canal 11

Ayer a la mañana se produjo en la Facultad de Derecho un hecho que por sus características tiene una grave connotación política, que puede motivar incluso un pedido de informes en el Congreso de la Nación.

Con motivo de las elecciones que se llevan a cabo en Derecho, de las que hemos venido informando desde hace una semana, el Canal 11 de Televisión de esta capital fue a la Facultad a realizar una nota, lo que hasta aquí es lo normal, pero lo grave es que –al hacercarse un miembro de UPAU pidiendo participar del reportaje como es usual en estos casos, le informaron los camarógrafos y personal técnico de Canal 11 que "[illegible] a ningún miembro de UPAU, ni siquiera filmar la tradicional mesa de informaciones que esa agrupación tiene en la entrada de la Facultad" [illegible] otras agrupaciones.

Como este Canal pasó recientemente a la órbita de la [illegible] al ser designado interventor del mismo el [illegible] de temas culturales de Caputo, Ramiro de [illegible], en medios vinculados a UPAU se cree que es una concesión de Caputo a la Franja Morada para ganar espacio en la interna radical.

Esta discriminación de un Canal oficial hacia una agrupación que no es precisamente radical, contrasta notablemente con lo que sucedió casi inmediatamente después de que se retirara Canal 11, pues llegó el equipo de Canal 9 que es privado, y reporteó a varias [illegible] la Franja Morada.

Reforma constitucional

Entre la sociedad y el partido

Por Daniel Lupa

Es probable que el martes próximo el cardenal Primatesta viaje a Buenos Aires para mantener una entrevista con el Primer Magistrado. Las designaciones realizadas en el área de Educación serían el motivo de la entrevista que ya se habría solicitado y que habría sido concedida. Y el cardenal Primatesta, tras las consultas que se habrían realizado desde esas designaciones, se habría tomado un tiempo adicional para efectuar otras, de significado y peso en la jerarquía. La entrevista sería la primera desde fines de abril, pero además sería el primer contacto eclesial de importancia tras el enérgico comunicado del Episcopado unas semanas antes de comicios. Pero nueve días más tarde –el 15 de este mes– el gobernador Angeloz habrá de asistir, en Buenos Aires, a un acto público para la presentación de un libro suyo, oportunidad en la cual se le atribuye la intención de hacer una exposición pública en la que posiblemente puedan entreverse las líneas de acción política que se propone seguir en el futuro inmediato. El año 1989 estará en la mira de la atención pública en torno de lo que pueda decir el 15 de octubre el doctor Angeloz, el único gobernador radical que revalidó títulos en forma sustancial si se exceptúa el caso limitado de la provincia de Río Negro. Si se toma en cuenta que ya desde 1985, con los resultados electorales de entonces, el doctor Angeloz reclamó una mayor participación en las decisiones del partido y que esta tesitura se ha acentuado en el lapso poselectoral reciente, es evidente que la confusa situación que se vive hoy en el radicalismo, dada la puja entre radicales y alfonsinistas, esa exposición será indudablemente significativa.

De este modo, a partir de la semana próxima habrán de producirse hechos que permitan medir el estado de ánimo y los proyectos con los que tanto la sociedad como el propio partido, han asimilado los cambios registrados en el poder tras el resultado electoral y motorizados justamente por esto. No cabe esperar del gobernador Angeloz reacciones inmediatas excesivamente urticantes. El reclamo de espacios políticos habrá que medirlos por el carácter de las propuestas. Y tampoco habrá que esperar un pronunciamiento inmediato de acentuada gravedad por parte del cardenal Primatesta. Sin embargo, una segunda connotación reúne estas dos expectativas políticas: ambas proceden de Córdoba, una provincia de singular comportamiento político y de gravitación no menos singular en el historial político de este siglo. Y esto, que seguramente no es sino mera tradición, no debe dejar de ser tenido en cuenta por el propio alfonsinismo justamente por esa razón..

Las Fuerzas Armadas

Paralelamente, los hechos registrados en La Tablada, al margen de la resolución que puedan alcanzar en definitiva, ponen en evidencia que el alfonsinismo no ha logrado resolver los problemas de fondo con la mera articulación de algunas normas legales como la ley de obediencia debida –que poco o casi nada cambiaron– adoptadas tras los episodios de la Semana Santa.

El domingo pasado, en este mismo espacio, "La Prensa" advertía que el sesgo judicial seguido en torno de la prisión del teniente coronel Aldo Rico, era un signo poco estimulante para la prosecución del amplio período de tranquilidad observado desde el 21 de abril en el Ejér-

(Continúa en la pág. 11 col. 4)

LA PRENSA 29/9/87

Entre la sociedad y el partido

(Viene de la pág. 1 col. 3)

cito. Ese [illegible] alter[illegible] en la [illegible] militar [illegible] el Poder Ejecutivo no [illegible] no debe [illegible] la función judicial, la decisión del juez Piotti sólo ha sido posible en el [illegible] de indefiniciones de la política castrense o bien de [illegible] que no han tomado en cuenta la realidad de la [illegible] posición actual de los reclamos castrenses. Que el general Caridi haya quedado cuestionado con la reacción de la oficialidad que decidió hacer causa común con el teniente coronel Fernández Maguer, es un índice que no [illegible] en esta oportunidad, tanto de la conducción misma del propio jefe del Estado Mayor del Ejército como de la resistencia oficial a asumir [illegible] que [illegible] manifiestas [illegible] de política militar.

Cualquiera fuera la resolución final de la crisis de La Tablada [illegible] el grado y la profundidad [illegible] de los [illegible] 19 de abril [illegible] Alfonsín [illegible] que [illegible] tiempo [illegible] que tuvieran la [illegible]

Reforma constitucional

Si en cada oportunidad de crisis el alfonsinismo intentó recurrir a la "movilización popular" multitudinaria y en la plaza para reafirmarse en el poder, el resultado de los comicios, tal como anticipó "La Prensa" en este espacio, a 72 horas de los mismos, parece encaminarlo a urdir una ratificación "masiva", pero esta vez nuevamente electoral. Un referéndum para la reforma constitucional o bien la modificación de la ley de acefalía -que el presidente creyó como vigente todavía en su versión [illegible] la que ordenaba una votación en 60 días para hacer frente a la renuncia del presidente y del vicepresidente- parecen ser, en este momento, los pivotes sobre los que está gestando un intento de respuesta a lo que el presidente considera su soledad por haberse convertido en la segunda minoría en las urnas y la primera minoría en el Parlamento. Para ello ha encargado a Juan Carlos Pugliese los contactos para el referéndum y a Jorge Reinaldo Vanossi -cuyas objeciones al proyecto de reforma constitucional son públicas, aparte de no haber sido ni siquiera consultado por el Consejo para la Consolidación de la Democracia en cuanto al proyecto de reforma, pese a ser, técnicamente, el mejor constitucionalista del radicalismo y uno de los de más alto rango en el orden nacional- la reforma de la ley de acefalía.

Pero ninguna de ambas iniciativas parece ser el aglutinante propicio para superar la división de más que fricciones en la interna radical verificada entre radicales y alfonsinistas, entre partidarios de un acuerdo con el peronismo y los partidarios de la reafirmación de la identidad radical, o, finalmente, quienes han venido propiciando, con tan escaso éxito, la "convergencia". No todos los alfonsinistas coinciden en la modalidad de las reformas propuestas; no todos los radicales apoyan la reforma misma; ni todos los alfonsinistas o radicales creen que sea indispensable ratificar la continuidad del presidente de la Nación al frente del partido o bien la continuidad de la conducción y liderazgo único y absoluto del presidente de la Nación, que observan como presidente de una etapa de transición, rechazando, en consecuencia, aun cuando se sancionara una reelección constitucional, el nombre de Alfonsín para estrenar esa nueva disposición.

Entre las [illegible] de la [illegible] y las resistencias [illegible] la [illegible] de la reforma [illegible] de una reforma de la ley de acefalía para dejar entreabierta la puerta para un [illegible] al "continuismo", parecen de escasa viabilidad. [illegible] con la que se ha venido manejando el esquema político del alfonsinismo [illegible] una severa confrontación [illegible] entre la sociedad y el partido.

LA PRENSA 29/9/87

La unión del centro político

La Prensa 21/9/87

Después del 6 de septiembre

Por Alberto Benegas Lynch

Hay dos maneras de buscar la unión del centro político. Una, por la absorción de las fuerzas políticas existentes, por parte de una de ellas. Y la otra, mediante la integración de las fuerzas afines, partidarias y extrapartidarias, en un solo Gran Partido Nacional Unificado.

La integración

Hasta la elección del 6 de septiembre, la integración parecía contar con el apoyo de la dirigencia política del sector, en general, y desde luego, con gran parte de la ciudadanía independiente que, si se consolidara el Gran Partido Nacional, se movilizaría en su favor, no sólo sumando considerable cantidad de votos para sus candidatos, sino que también aportaría apreciable cantidad de nuevos afiliados dispuestos a colaborar en la vida interna del partido.

Sin embargo, después de los comicios hay quienes han interpretado su resultado de modo tal, que parecen desestimar el aporte de sus aliados, así como también la importancia de otras fuerzas afines.

Después de años de frustraciones de intentos unificadores, insistir, como parecería insinuarse, en disputarse la convocatoria a la unión entre dirigentes de los partidos, de alguna manera involucrados en el problema de la dispersión, no parece conducir a la unión anhelada. En cambio, parece razonable utilizar al efecto la vía de un ámbito neutral, en el que ya se han logrado algunos progresos y existen algunos compromisos para el logro del Gran Partido Nacional Unificado.

Acción concertada en la Cámara Baja

Los oportunos acuerdos proyectados en la Cámara Baja para que los representantes de los distintos partidos afines pertenecientes al centro político actúen concertadamente, en caso de concretarse, serán altamente beneficiosos. Pero ellos no resuelven el problema de la necesidad del partido único. La fundamental importancia de este problema para la suerte de la República, nos hace ver que nadie en el centro político debería actuar de manera excluyente. No podemos darnos el lujo de menospreciar a nadie que desee apoyar las mismas ideas básicas.

El resultado de los comicios

Para interpretar el resultado de los comicios del 6 de septiembre, debe tenerse en cuenta que el mismo está lejos de lo que el país necesita para que aquí se consolide la República, y se evite que ella se convierta en una republiqueta por obra de una democracia enferma, cuya degeneración es cada vez más notoria, debido al menosprecio de la esencia del sistema democrático que exige el gobierno –además del voto mayoritario para acceder al poder– el respeto y la debida protección a los derechos individuales consagrados en la Constitución, hoy escarnecida por el cúmulo de decretos y leyes de corte totalitario que nos hundieron en la decadencia y el atraso.

No debemos conformarnos pues con que las alianzas del centro político hayan logrado cerca de un millón de votos, cuando uno de los populismos sacó alrededor de seis millones y el otro cinco millones. Estamos lejos de haber logrado, a nivel político, en la medida necesaria el vuelco de opinión que todos unidos podemos lograr, y es indispensable para salir ganadores en las consultas populares.

Un análisis profundo del resultado de las alianzas, confirma que, así como la dispersión debilita, la unión fortalece. Y este resultado también anticipa el gran impacto psicológico que tendría sobre los votantes con efecto multiplicador, la integración en un solo partido unificado. Sin duda debe reconocerse que lo hecho hasta ahora es importante, y debe considerarse que el crecimiento del apoyo electoral en la capital federal, y en medida mucho más modesta en la provincia de Buenos Aires, es muy meritorio, y se debe a la eficacia con que actuaron los dirigentes en la campaña electoral, a pesar del poco espacio en los medios de difusión, cuyo uso depende casi por completo del monopolio de los mismos que detenta el gobierno.

Pero ese crecimiento también se debe, em medida importante, precisamente, a las alianzas que ahora algunos menosprecian. Así como también fue un factor favorable al éxito, el haberse dado la imagen al votante liberal-conservador, federalista, de que estaba en marcha la conformación del Gran Partido Nacional Unificado, que reuniría en su seño a todos los que rechazan toda forma de totalitarismo, aunque venga éste con la máscara democrática que esconde la malversación del sistema.

El Gran Partido Nacional en ciernes, aglutinante de la oposición a todos los populismos responsables de la decadencia, levanta la bandera del cumplimiento cabal del espíritu y la letra de la Constitución de 1853-1860, cuya bandera puede enarbolarse, si se quiere, concretando los propósitos perseguidos en pocos puntos. Por ejemplo, en los 21 puntos de San Juan aprobados ya por gran parte de las fuerzas liberales, conservadoras y federalista, en la convención que tuvo lugar en esa ciudad en 1983.

Además, al afrontar los graves problemas de nuestro tiempo, no debemos olvidar que, en la guerra revolucionaria desatada por la subversión marxista leninista, las Fuerzas Armadas con las de seguridad y policiales, la derrotaron, evitando así que en la Argentina se repitiera el caso Cuba y Nicaragua.

Identidad de los partidos provinciales

No debe renunciarse al logro de la solución grande porque parezca difícil. Debe insistirse en ella, porque es la solución mejor y única para alcanzar los legítimos objetivos perseguidos. Y al respecto cabe reconocer que trasladar el procedimiento de la absorción a los distritos, con lo cual se buscaría solucionar el problema de la unión mediante federaciones o confederaciones, tampoco es conducente a los fines unificadores perseguidos, porque esos ordenamientos finalmente no perduran. Pero, sobre todo, nunca las confederaciones pueden satisfacer el legítimo anhelo de la ciudadanía que desea verse representada por un Gran Partido Nacional.

Si de lo que se trata es de que los partidos provinciales conserven su identidad, ello puede [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ... [illegible] ... ción de los [illegible] del distrito en caso de [illegible] ella [illegible] ... ca del partido nacional pero con especifica [illegible] de la [illegible] correspondiente al distrito.

Si [illegible] se concluye [illegible] ... Gran Partido [illegible] ...

a acción futura dirá

Jna derrota que puede avorecer a Alfonsín

or J. Iglesias Rouco

l hecho de que durante los últi- s debates de los integrantes de la ula alfonsinista, destinados a de- minar las causas de la derrota ical del 6 de septiembre —y por to a establecer nuevos núcleos de luencia dentro del partido— el se- Jaroslavsky haya pedido expresa- nte una declaración de "lealtad" señor Alfonsín, muestra con bastan- claridad las luchas soterradas que están librando ahí por el poder. Y que está en juego no es la preva- icia más o menos circunstancial de a u otra capilla, sino la propia esión del presidente, y no única- nte con vistas a las elecciones de 89. Porque en efecto: La idea de unos "barones" radicales de abrir mino al relevo del señor Alfonsín tes de 1989, o bien someterle hasta tonces a sus designios, continúa pulsando la acción de ciertas fac- nes de la UCR, todas ellas con stantes recursos en sus manos.

Obviamente, si esta puja se prolon- demasiado, tarde o temprano se oyectará sobre los demás partidos sectores, incluido el militar, (no rprende que el episodio registrado el Regimiento de La Tablada haya incidido con el comienzo de esta talla radical), y el gobierno no po- á llevar adelante el proyecto que gún algunos de los amigos del señor aputo hoy orienta sus pasos (tampo- ningún otro). ¿En qué consiste ese oyecto? Aunque todavía no ha sido dondeado, pues el presidente y sus eales" se ven hoy en la necesidad e invertir más tiempo y esfuerzos en s disputas internas que en la ges- ón de gobierno, en líneas generales arece apuntar, como ya anticipa- os, a un realineamiento exterior el país, más próximo a los intereses e los Estados Unidos y de la OTAN, cierto grado de "apertura" interna, ue tendría que ver con el "sincera- iento" de los mercados y la reduc- ión del déficit fiscal por la vía de la competitividad" de las empresas úblicas y no tanto con el "shock iberal" del que tanto se ha hablado ltimamente, y a la ruptura, o por lo enos a la toma de distancia, de la Casa Rosada respecto del peronismo.

Todo indica que el señor Caputo se ha convertido en el campeón de esta nueva "línea", y la conformación del nuevo gabinete, con políticos que en la mayoría de los casos carecen de apoyaturas o estructuras propias dentro de la UCR ha sido concebida, aparentemente, con el fin de satisfa- cer los requerimientos de esa políti- ca; y subsidiariamente —o acaso prin- cipalmente— con el de reducir a su mínima expresión el campo de ma- niobra de quienes en la UCR se aprestan a disputar el liderazgo del señor Alfonsín. Pues en ese aspecto conviene recordar, por ejemplo, que ninguno de los nuevos ministros dis- pone de gran capacidad de negocia- ción con el peronismo, salvo el señor Nosiglia, y aun éste en menor propor- ción que la que se cree.

Tampoco ninguno la tiene con los sindicatos y con los diversos segmen- tos militares. En cambio sí la poseen, y bastante importante, los supuestos adversarios del señor Alfonsín, como el señor Storani o el señor Angeloz, sea con los peronistas, sea con los militares (o con ambos a la vez).

En suma: al colocar al frente de la administración a hombres relativa- mente desvinculados del peronismo, del sindicalismo, de los cuarteles e incluso del empresariado, el presi- dente no ha hecho más que desposeer a sus rivales internos y al conjunto del partido del manejo del aparato público, que en definitiva siempre ha sido aquí el gran instrumento de do- minio político, y hasta de fundación de nuevos partidos o "movimientos".

Absorción total del poder

En ese sentido se puede decir, pues, que el señor Alfonsín ha respon- dido a la derrota de su partido con un traslado total del poder a sus manos, ya que precisamente las citadas des- vinculaciones de sus ministros les hacen absolutamente dependientes de su voluntad, pues ninguno de ellos podrá apoyarse, como ocurría con Storani o con Tróccoli, con Germán López o con Casella, en factores ex- ternos a Olivos con fin de torcer sus designios, o aumentar sus posibilida- des de encumbramiento propio.

Vistas así las cosas, la pérdida de las gobernaciones radicales también favorece a Alfonsín, pues ningún per- sonaje radical podrá contar tampoco —salvo el señor Angeloz— con esa clase de recurso administrativo, ge- nerador de verdadero peso político.

En tal contexto, se comprende per- fectamente que Alfonsín haya señala- do ya al señor Caputo, "radical" de última hora y sin capital político per- sonal (obligado así a correr su suer- te), como su "delfín" de cara a las presidenciales de 1989. Nadie cree que semejante perspectiva sucesoria esté realmente, ni de lejos, en los cálculos del presidente, y menos que nadie el señor Caputo, cuyos allega- dos ya se han apresurado a hacer trascender que el ministro de rela- ciones exteriores no alimenta se- mejantes fantasías.

Caputo, tal vez el más inteligente de los ministros alfonsinistas, sabe que si quiere conservar su puesto más le vale limitarse a ese puesto.

Nosiglia

Diferente, seguramente, es la situa- ción del señor Nosiglia, quien en con- tra de Caputo es uno de los pocos que sí tiene en el partido su propia orga- nización, la Coordinadora capitalina, y además cierta "operatividad" con el peronismo —sobre todo con los "15", con el sistema financiero y has- ta con los militares, amén de un pe- queño grupo de "inteligencia" de ca- rácter, digamoslo así, cívico-militar.

Pero Alfonsín le ha situado en el ministerio del interior, al amparo de un supuesto propósito de "trasparen- cia". Y nadie está en condiciones de afirmar si tal nombramiento —o tal "trasparencia"— constituye un pre- mio o un castigo.

Habida cuenta del escaso entusias- mo que "Coti" despierta en la policía federal y en los cuarteles, lo único seguro es que ni en algún momento Nosiglia soñó con "independizarse" de su patrón —y sobre ese punto no faltan informes que últimamente lo ligaron, quizás interesadamente, a al- gunos proyectos de Angeloz y hasta de Storani padre—, de ahora en más Nosiglia sólo podrá sobrevivir si si- gue puntualmente, y sin desviación alguna, las instrucciones de Olivos. Y eso sin olvidar, 1) que su trabajo en el ministerio del interior no le permiti- rá gobernar con la misma dedicación que hasta hoy la Coordinadora de la capital, 2) que el presidente también está a punto de privarle de buena parte de su plataforma financiera, puesto que, por lo que sabemos, el señor Kiguel, su portavoz en el banco Central, pronto tendrá que ceder ahí posiciones en favor del señor Machi- nea o, por lo menos, de los amigos del señor Sourrouille.

En fin, quizás las versiones que sindican al señor Caputo, principal rival de Nosiglia en el gobierno des- de hace tiempo, como artífice o el más importante sostenedor de la de- cisión presidencial de enviar a Nosi- glia a interior no sean del todo desca- belladas. Sometido Nosiglia a la ca- misa de fuerza de ese ministerio, el canciller podrá moverse ahora con más comodidad. Y en tal tren, tam- bién resultan verosímiles las espe- cies según las cuales el ministro de relaciones exteriores estaría decidi- do a minar además la posición del señor Facundo Suárez, jefe de la SI- DE, uno de los pocos líderes radica- les de extracción balbinista a quien aún el presidente no ha enrarecido su porvenir en el gobierno.

Pero volvamos al "delfinato" de Caputo: Al situar a su consejero de confianza bajo esa luz, poco importa si engañosa, el presidente ha querido, evidentemente, no sólo liquidar el presente político de sus adversarios internos, sino también su futuro. O dicho de otro modo: Significar que ninguno de ellos será, con su aproba- ción, su continuador, ni en la presi- dencia de la Nación ni en la jefatura de la UCR.

Presupuestos básicos de Alfonsín

Naturalmente, una maniobra en apariencia tan riesgosa en relación con su partido y con la oposición sólo pudo haber sido ideada por el señor Alfonsín sobre presupuestos que le ofrezcan sólidas perspectivas de éxito, ya que cualquier tropiezo en este terreno podría dar al traste, defi- nitivamente, con todos sus proyectos. Tales presupuestos serían, entre otros, los siguientes:

a) Ante un peronismo electoral- mente resurrecto pero estructural- mente disgregado, que por lo demás sólo ofrece en su vertiente más im- portante (la "renovadora") una ree- dición del esquema "socialdemó- crata" alfonsinista de los últimos años, en el plano doméstico y en el internacional, con enunciados muy confusos alrededor de la deuda ex- terna y de América Central, los go- biernos occidentales del "norte" pueden estar más interesados en la continuidad y afianzamiento de Al- fonsín, si el presidente "corrige" su anterior izquierdismo y lleva a cabo un programa centro-derechista, espe- cialmente en el ámbito de las relacio- nes internacionales. Y si el "norte" respalda a Alfonsín, sus competido- res radicales y peronistas, e incluso los militares, poco podrán hacer por desalojarle del poder.

b) Tanto los tres gobernadores radi- cales (con Angeloz en cabeza) como los gobernadores peronistas serán cada día más dependientes del poder central, debido a la "debacle" econó- mica. Y lo serán de administradores que, como Sourrouille, sólo respon- den al presidente. Otro tanto les su- cederá a los sindicalistas justicialis- tas. Más que a sus respectivos parti- dos, dentro de los cuales radicales y peronistas deben afrontar, por si fue- ra poco, fuertes embates de sus com- petidores, ambos grupos necesitan de la "colaboración" del gobierno cen- tral, si quieren salvaguardar aunque sólo sea parte de sus intereses perso- nales. En idéntica necesidad se ven también senadores y diputados, com- prendidos los llamados centristas.

c) Las múltiples divisiones milita- res, verticales y horizontales, y su imposibilidad de erigirse en alterna- tiva política razonable tras la ruina del "proceso", hacen igualmente de- pendientes del gobierno central a las diversas facciones castrenses, inclu- so a aquellas que con más ahinco se oponen o recelan del presidente.

d) A pesar de su revés electoral, no hay ni por ahora se vislumbra en el horizonte inmediato una personali- dad política de la misma estatura que Alfonsín (lo cual pone de manifiesto la extrema modestia, llamémosla así, de nuestra actual clase política, o de por lo menos la de aquellas que por su edad están en condiciones de gobernar).

Estos son quizás los cálculos de Alfonsín, y probablemente los de Ca- puto. El tiempo dirá si tienen funda- mento. Pero sea como fuere, de poco les servirán si a sus afanes de poder real no suman un proyecto de gobier- no, claro y coherente. Con la derrota de la UCR el 6 de septiembre el presidente no ha perdido sino gana- do posiciones. **Pero falta por ver qué hace con ellas.**

COLUMNISTAS

La reforma laboral pendiente



Escribe Armando Caro Figueroa
Ex secretario de Trabajo

1. Un bloqueo que dura cuatro años: El Congreso nacional se apresta a considerar tres de las principales "leyes constitucionales" del Sistema de Relaciones del Trabajo (SRT): ley de asociaciones sindicales, ley de procedimientos para la negociación colectiva y una tercera que introduce reformas menores a la obsoleta Ley N° 14.250 de Convenciones Colectivas. Por motivos diversos y por encima de la voluntad declarada de casi todos los actores, la democracia no ha logrado aún derogar la abundante legislación autoritaria (por su origen o contenido) que deformó nuestras relaciones del trabajo generando un sistema incapaz de dar respuesta satisfactoria a los objetivos de productividad y equidad distributiva propios de un Estado democrático moderno. Tampoco resultó posible modernizar el funcionamiento del SRT, promover nuevos comportamientos ni adecuar el marco jurídico a los cambios tecnológicos, culturales, económicos y políticos producidos en la Argentina y en el mundo en los 40 años que siguieron a la configuración del sistema en 1945.

Diferentes intentos de reforma fracasaron sin que los ciudadanos llegaran a conocer los términos de un debate oscurecido por los giros —tan bruscos como inexplicados—, la retórica, los dogmatismos y algunos intentos de escamotearlo (1).

En necesario reabrir el debate sobre el futuro de las relaciones del trabajo en la Argentina, permitiendo que la opinión pública, los trabajadores y empleadores (no sólo las cúpulas que actúan en su nombre) y los votantes en general, conozcan el contenido de las propuestas y el sentido de las discrepancias.

2. Marchas y contramarchas: La coherencia no acompañó las actitudes de los actores.

El gobierno tuvo tantas propuestas como ministros de Trabajo. Aunque cabe decir en su descargo, que el carecer de mayoría parlamentaria le ogligó a girar desde la inflexibilidad de 1984 a una transigencia sin rumbo. Esta debilidad parlamentaria no alcanza para explicar el acuerdo con el "Grupo de los 15" que además de resultar electoralmente nefasto para el gobierno, implicó un retroceso en el objetivo de democratización del SRT.

• Conducción

La dirección sindical, unida en su vocación restauradora (la felicidad se alcanzaría con sólo reponer las normas jurídicas y los comportamientos de 1945), varió según la identidad del portavoz o la procedencia sectorial de quien la representara en las negociaciones.

Las organizaciones empresarias, sus círculos más representantivos, apostaron por el inmovilismo, rechazando los intentos reformistas (del gobierno) y las demandas restauradoras (de la CGT).

3. Un consenso frustrado: En diciembre de 1986 y en la Comisión de Legislación del Trabajo en Diputados, tuvo lugar un importante debate teórico y político sobre el futuro del SRT, del que surgieron acuerdos parciales entre el gobierno (y su partido) y el justicialismo (con mayoría del sector renovador). Fue un momento creativo, inédito en las turbulentas relaciones gobierno/oposición en la cuestión laboral, caracterizado por una atinada combinación de rigidez y flexibilidad.

Y si el acuerdo no se concretó en leyes fue debido a la actitud de ciertos sectores del gobierno reacios a avanzar hacia la negociación colectiva, promover mecanismos de participación de los trabajadores y admitir nuevas técnicas para la democracia interna. Y a la actitud de sectores sindicales "maximalistas" unos y "ortodoxos" otros, que coincidieron en impedir el que hubiera sido el primer acuerdo laboral entre el gobierno y la principal oposición político/sindical.

La ley de asociaciones sindicales

1. Antecedentes: El eje de los debates y negociaciones fue el "proyecto Britos" (2). El gobierno, rechazado el proyecto Mucci, sólo hacia el final de la gestión Barrionuevo unificó posiciones en un texto que no llegó a presentar al Parlamento.

Este recordatorio se completa con: a) el "proyecto CGT" (agosto/86) de inspiración corporativa y, b) el "dictamen Brasesco" en minoría, respetuoso de la doctrina OIT sobre libertad sindical.

El análisis que sigue compara los "consensos" de diciembre" ("CD") con el "proyecto Alderete" ("PA").

Pretendo explicar qué principios separan ambas propuestas, qué diferencias metodológicas y técnicas se constatan y la correspondencia de uno y otro con los valores superiores del ordenamiento democrático.

2. Contenido esencial de la libertad sindical: Cualquier ley sindical democrática debe definir los alcances de la libertad sindical, los modos de garantizar la democracia interna y sus contenidos, respetar los valores superiores del ordenamiento (libertad, democracia, pluralismo).

2.1. El modelo de unidad promocionada: El modelo argentino de sindicato único con personería gremial concebida por el Estado (unidad fuertemente promocionada y hasta en algunos casos impuesta por la ley) inaugurado en 1945, parece gozar de amplio consenso, pues no existen voces representativas, ni a derecha ni a izquierda, que propongan su reemplazo por un sistema de pluralidad sindical.

Cont. en pág. 18

Materias / Textos	I. Consensos de diciembre de 1986	II. Proyecto Alderete
1. Participación de los afiliados.		
1) Control de memoria y balance	Facultad de los afiliados (art. 16, f).	Facultad de un órgano representativo indirecto (16, f)
2) Información a los afiliados.	Acceso directo a padrones, registro de afiliados, asientos contables y sus comprobantes. (24 bis).	No contiene norma similar.
3) Asambleas	Extraordinarias a petición de 5 % de afiliados (19, b)	Extraordinarias a petición de 15 % de afiliados y congresos de 33 % de delegados (19, b).
2. Descentralización.	Sin consenso (el gobierno defendió la autarquía de las filiales de las "uniones").	No reconoce autarquía a filiales (8, c).
3. Acción sindical en la empresa.		
1) Convocatoria electoral	No limita la titularidad del derecho a convocarlas.	Sólo puede hacerlo el sindicato con personería (41, a).
2) Elegibilidad	Trabajadores con un año de antigüedad en la empresa; subsidiariamente con un año de antigüedad en la afiliación. Prohibidas restricciones estatutarias o convencionales (42).	Un año de antigüedad en todos los casos. No se prohíben restricciones estatutarias o convencionales (41, a)
3) Revocación de mandatos	Facultad de la asamblea de representandos (43)	Facultad de la asamblea de mandantes (convocada por el sindicato) y del propio sindicato externo (42, a).
4) N° de representantes	Determina mínimo legal (47)	No determina mínimo legal (45)
5) Informac. y consulta	Los derechos de la "ley de participación informativa y consultiva" se atribuyen a los delegados (45, b).	Se suprime la referencia. La gestión Alderete no impulsó aquel proyecto de LPIC.
6) Poder disciplinario	Consulta previa a su ejercicio (45, d)	No se establece esta consulta
7) Facilidades	Crédito horario legal mínimo (44, c) Derecho a la cartelera (46, a) Derecho a un local en el establecimiento (46, a)	Sin mínimo legal (44, c). No establece este derecho Configuración más restrictiva (44, a)
8) Reclamaciones	Ante la AAT y el empleador, previa comunicación al sindicato (45, e)	Sólo ante el empleador, previa autorización del sindicato (43, c)

La reforma laboral pendiente

Viene de pág. central

Nuestro modelo será compatible con la Constitución y los principios de la OIT, en la medida que se respeten todas las manifestaciones de la libertad sindical, la ley no imponga un monopolio sindical absoluto y el intervencionismo administrativo no acentúe aristas cerrando caminos de actuación sindical alternativa (3). Una ley que promueva la unicidad, debe garantizar, con la misma eficacia, la democracia interna.

Los textos que analizamos mantienen el modelo de unicidad, restringiendo el campo de actuación de los sindicatos "simplemente inscriptos" a los que se priva de facultades propiamente sindicales. Mi opinión contraria, no encontró eco en el gobierno ni, menos, en la dirección sindical (4).

***2.2. Instrumentos para la democracia interna:** El concepto de democracia interna y las técnicas para promoverla y garantizarla, dividen las opiniones.*

• Participación

Desde mi óptica, democracia interna equivale a participación de los trabajadores en la vida sindical, asignación a los afiliados (individualmente o nucleados en "minorías representativas") de poderes efectivos para influir en las decisiones, opinar, acceder a información, conformar direcciones no fraudulentas y controlar su gestión y descentralización de poderes al interior del aparato sindical (protección de las comisiones internas, las seccionales dentro de la forma "unión" y los sindicatos dentro de la forma "federación").

Con un cierto esquematismo resumo las diferencias que se advierten, cada vez con mayor nitidez, en la doctrina científica argentina y en la dirección sindical. De un lado están quienes apuestan por la democracia interna decentralizando y "horizontalizando" el sindicato único. Del otro quienes prefieren mantener —y reforzar, si cabe— los poderes en la cúpula de un sindicato altamente verticalizado, poco participativo y nada transparente.

El primer criterio inspira al "proyecto Britos" y los "consensos de diciembre". El segundo, se expresó, con claridad, en el "proyecto Alderete".

Veamos algunas conclusiones del estudio comparado que limito a tres cuestiones: a) participación de los afiliados, b) descentralización y c) acción sindical en la empresa;

***a) La participación de los afiliados:** Innovando respecto de precedentes que ignoraban la problemática de la democracia interna, la reducían a la presencia de la "minoría mayoritaria" en cuerpos directivos o se conformaban con declaraciones retóricas, los "consensos de diciembre" concretan la protección múltiple de los derechos de los afiliados, algunos de los cuales se mantienen en el "PA" y otros se han extirpado prolijamente del texto a consideración del Senado. Por razones de brevedad me refiero sólo a estos últimos.*

*- **Control de memoria y balance:** En los "CD" el control es facultad directa de los afiliados. El "PA" restaura un órgano representativo indirecto que, al ser elegido junto con los órganos directivos, se convierte en un apéndice de la dirección sin la autonomía imprescindible para ejercer funciones de vigilancia.*

*- **Información y documentación sindical:** Para suprimir hábitos abusivos, los "CD" garantizan a los afiliados el control de padrones y el acceso a las registraciones contables y su documentación respaldatoria, abriendo a las "minorías representativas" (5 %) la vía del amparo judicial.*

Esta innovación, eje de una concepción democrática y automática fue suprimida por el "PA".

*- **Asambleas:** En los "CD" las extraordinarias se reunen a petición de la "minoría representativa" (5 %). El "PA" exige 15 % para asambleas y 33 % para congresos.*

***b) Descentralización del poder interno:** El régimen económico de las filiales (cómo se recaudan, distribuyen y administran los recursos del sindicato) es fuente de abusos y vía rápida para "disciplinar" conducciones rebeldes. La centralización financiera, y la forma "unión" cuando funciona estrictamente, son anacronismos antidemocráticos.*

La autarquía de las filiales contenida en el "proyecto Britos", desapareció del dictámen de mayoría cediendo a presiones "verticalistas". La insistencia del gobierno en reimplantarla y la negativa del justicialismo,

***2.3. La acción sindical en la empresa:** Alrededor de la regulación legal de la acción sindical en la empresa se libra una importante batalla doctrina ia, parlamentaria y política que, de algún modo, reproduce la que en su día se planteó en otros países democráticos. La resistencia empresaria fue importante, pero hoy la práctica totalidad de los países capitalistas/democráticos y los convenios OIT) garantizan la presencia sindical en las empresas (5).*

En esta materia, las diferencias entre los proyectos son notables y llama la atención que una gestión ministerial anunciada como "avanzada" representativa de la CGT en el gobierno (6) recorte los derechos sindicales en la empresa, reduzca las funciones de los delegados internos y los subordine al aparato sindical externo.

***En resumen,** las modificaciones que el "proyecto Alderete" introduce a los "consensos de diciembre" son regresivas y apuntan a consolidar un modelo sindical vertical y centralizado, recortando —hasta donde resultó políticamente posible a sus inspiradores— los mecanismos de democratización efectiva de la vida interna de los sindicatos. El texto a consideración del Honorable Senado, traduce una concepción restrictiva de la libertad sindical, un mal disimulado desinterés por promover la participación y el control democráticos y un claro rechazo por la figura de los representantes sindicales en la empresa (7).*

Producido el cambio de ministro de Trabajo, se impone que el gobierno, reflexionando críticamente sobre la experiencia de "cohabitación" con "los 15", reelabore el proyecto y promueva un debate libre en el Senado y en la opinión pública.

Notas:

(1) Un alto dirigente sindical propuso, por ejemplo, aprobar las leyes a "libro cerrado", desconociendo el papel del Congreso como órgano representativo de la voluntad popular y, en cuanto tal, no sujeto a los dictados de las corporaciones.

(2) El "proyecto Britos" tuvo dos versiones. El dictámen de mayoría introdujo reformas al texto de 1985 y a el corresponden las citas de esta nota. A su vez, la media sanción del Senado modifica el dictámen.

(3) La paralización de cientos de expedientes de inscripción gremial y las restricciones a los derechos de los sindicatos técnicos, personal superior son ejemplos de interpretaciones abusivas del modelo.

(4) Sólo el "dictamen Brasesco" respeta la naturaleza sindical de las asociaciones "simplemente inscriptas".

(5) En algunos países la presencia de "comités de empresa" (no sindicales, unitarios y para la cooperación con conflictiva) sirvieron para detener o recortar la presencia sindical en la empresa.

6) Expresión absurda que esconde una nostalgia corporativista y desconoce las reglas de juego de la democracia pluralista.

(7) Este rechazo se encadena, de algún modo, con la defensa de la negociación colectiva centralizada y el rechazo a modalidades de articulación tales como las propuestas en la

A.E. 26/11/87

Un teórico esbozo para catapultar a Manzano a la cúspide del gobierno nacional

Comienza el camino de Cafiero a la candidatura presidencial

Escribe Humberto Toledo

El peronismo tambalea entre el conflicto y el consenso. **Antonio Cafiero** y su entorno (**Grosso, Manzano, De la Sota, Roberto García**) optaron por el conflicto. El gobernador electo de Santa Fe, **Víctor Reviglio**, los salteños Roberto Romero y Hernán Cornejo, son las cabezas visibles del sector que apuesta al consenso. Mientras la Justicia retoma nuevamente el papel salomónico para decidir qué peronismo es legal, fue posible tomar contacto con un proyecto de un sector renovador. El plan —en verdad se trata de una teorización sobre la conquista del poder que gana espacio en algunos escritorios de la renovación— contempla dos etapas en torno a un objetivo central: ganar las elecciones presidenciales en 1989.

- **Avance (I)**

La primera parte de la ambiciosa estrategia gira alrededor de la futura campaña presidencial de **Cafiero**, a quien pretende acompañar como segundo en la fórmula el dirigente metropolitano **Carlos Grosso**, inclusive sorteando el escollo de incluir un hombre del interior en el binomio.



Antonio Cafiero

Continúa luego con el planteo de exigir elecciones para diputados constituyentes al mismo tiempo que los comicios generales (**el radicalismo se opone en principio, por el síndrome del 6 de setiembre**) y reclamar la reforma de la Constitución nacional. Para entonces, el control del partido representa un resorte clave que, de no alcanzarse, podría empantanar el proyecto. El segundo capítulo se genera, siempre en el terreno de la hipótesis, después del triunfo electoral en el '89. Fortalecidos por comandar los resortes partidarios hasta en los detalles más mínimos y bajo el impulso de la victoria, se propondría a **José Luis Manzano** para presidir la Cámara de Diputados. El bloque oficialista —es decir, la bancada del peronismo— tendría a **José Manuel de la Sota** como titular, con lo cual quedarían aseguradas para el sector de la renovación las principales llaves del Poder Legislativo: **Grosso** como titular del Senado, **Manzano** al frente de Diputados y **De la Sota** comandando un bloque que contaría con mayoría propia.

A partir de ese momento, la especulación se desarrolla con el marco de la Convención Constituyente y la previsible negociación con el radicalismo para reformar la Constitución nacional en los términos conocidos. **Régimen semiparlamentario con un jefe de gobierno que debería ser elegido por la Asamblea Legislativa y un presidente con funciones recortadas.** La asamblea elegiría entonces como primer ministro o bien jefe de gobierno al diputado **Manzano**, con lo cual quedaría completado el círculo. La hipótesis no merece reparos lógicos, incluso si se trata de un mero ejercicio intelectual.

- **Avance (II)**

El **sábado**, la renovación concentrará todo el poder de fuego posible para inaugurar un congreso destinado a legitimar el espacio interno alcanzado. **Los disidentes serán sometidos al más rígido destierro. La única voz permitida** será aquella que admita sin vacilar la lista "de unidad". Ha-

Cont. en pág. 19

01/02

La marcha de Cafiero

Viene de contratapa

brá movimientos previos para legalizar la marcha. Primero deberá sesionar un congreso preparatorio para aceptar las credenciales de los congresales, alrededor de 500, que llegarán a la Capital Federal merced al permiso otorgado por la Justicia Federal con competencia electoral. Finalizada la introducción preparatoria, se iniciará de inmediato el congreso ordinario, que las actuales autoridades del Consejo Nacional, presididas por **Vicente Saadi**, no se preocuparon en citar. Luego vendrá el plato fuerte, el congreso extraordinario, que resolverá o **bien la convocatoria a elecciones** o **ratificar como conducción partidaria la lista de unidad del Banco**, para lo cual necesitan contar con los dos tercios de los congresales presentes. Los datos conocidos de los principales distritos (**Buenos Aires, Santa Fe**) arrojan estas cifras: los 90 congresales santafesinos concurrirán el sábado al congreso encabezados por el gobernador **Reviglio**. Habrá un paso previo hoy cuando el mandatario electo asista a la reunión del Consejo Nacional. Si el cuerpo de conducción que preside **Saadi** no convoca a elecciones antes de fin de año, **Reviglio** podría retirarse del Consejo, camino que inevitablemente deberá seguir la senadora **Liliana Gurdulich**. La decisión fue adoptada en una reunión que presidió **Reviglio** con los diputados **Raúl Carignano, Rubén Cardozo, Oscar Lamberto** y la senadora santafesina. El poderoso distrito mantendrá la postulación del actual gobernador, **José María Vernet**, como vicepresidente segundo de la lista de unidad, y la inclusión en el secretariado de **Reviglio y Cardozo. Carignano** integrará el Consejo como titular del partido y será, además, el vicepresidente primero del bloque justicialista.

• Pasturas

En cuanto a los congresales bonaerenses, están dividiendo lealtades. El hombre de **Menem** en la provincia, **Juan Carlos Rousselot**, estima que contará con el aporte de un centenar de congresales, **pero la cifra parece demasiado optimista.** Por otra parte, habrá que ver si **Menem** decide desde su transitorio veraneo en Saint Thomas (Islas Vírgenes) alguna estrategia encontrada en el congreso renovador. El resto de los asistentes con mandato certificado, sin duda pertenecen al cafierismo.

• Medidas

Mientras tanto, el Consejo deberá adoptar hoy una decisión crucial, que ha ido postergando còn el correr del tiempo sin tomar debida cuenta de que el agua comenzaba a perforar el barco. **Saadi** reclama una salida de lujo, que bien podría ser la presidencia del futuro congreso. En cambio, el correntino **Julio Romero (Manzano prometió intervenir el partido en ese distrito apenas asuma la nueva conducción) está dispuesto a presentar batalla. Confía en obtener algún apoyo en las "62 Organizaciones", que todavía negociaban con el cafierismo la inclusión de la lista única. Romero** no oculta sus propósitos, como se puede observar en este intercambio de opiniones que mantuvo con **Ambito Financiero:**

Periodista: ¿Qué piensa hacer usted?

Romero: Hubo un plenario en Corrientes que me facultó para presentar una lista para las elecciones internas. Pero estos muchachos nó quieren elecciones. Quieren un golpe de Estado. Por lo tanto, no hay posibilidades de arreglo, quieren echar al Consejo.

P.: ¿Eso quiere decir que el Consejo está en contra de Cafiero?

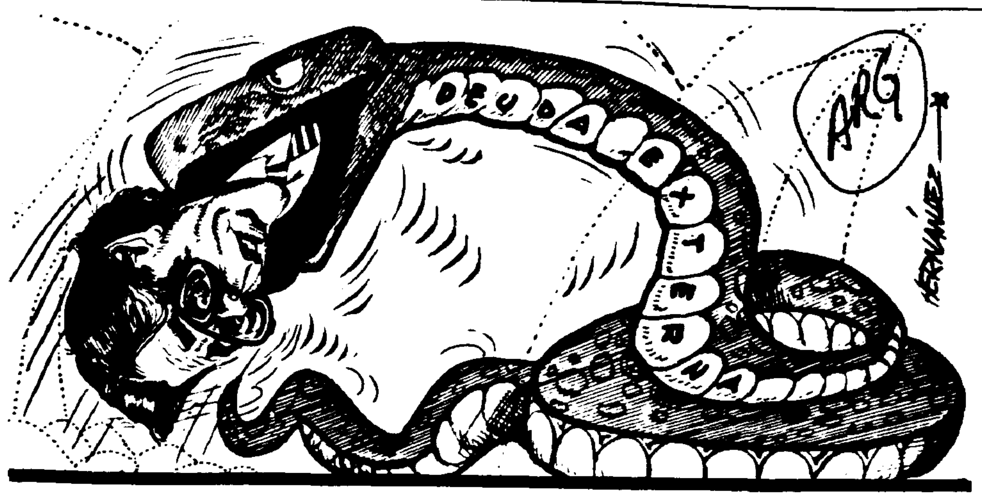
R.: No, eso quiere decir que Cafiero está contra el Consejo, el Consejo del éxito, que intervino distritos como el de Buenos Aires y preparó el triunfo electoral.

La marcha de los renovadores hacia la conquista de la legalidad partidaria es inexorable. La preocupación de los **moderados se asienta en dos** preguntas incómodas. ¿Serán permitidas las disidencias internas, o el partido marcha hacia una era stalinista? ¿Intervendrán los distritos cuyas conducciones mantienen lazos estrechos con las "62 Organizaciones"?

Un análisis de las cláusulas cambiarias que figuran en la carta de intención del "stand by"

Es así como el 20.11.87 comenzó a insinuarse una **tendencia alcista** (a la apertura del billete a 3,95/4,05 le siguió un cierre de 4,01/4,11, en tanto que la transferencia cerró a 4,02/4,07, con una brecha entre el oficial y el libre del orden de 15,0/15,5%), que luego prosiguió y se acentuó y se recalentó el 23.11.87 (con una apertura y un cierre del billete de 4,01/4,11 y de 4,01/4,11, en tanto que la transferencia cerró a 4,0/4,05, con una brecha de 17,0/17,5%), en tanto que los "futuros" (a término) en el mercado marginal estuvieron esos días en 4,14/4,15 y 4,20/4,21 para fin de noviembre, y en 4,52/4,53 y 4,60/4,61 para fin de diciembre, respectivamente; y siendo que el 24.11 y para billetes el Banco Nación y las casas de cambio arrancaron con 4,03/-4,13 y 4,07/4,17, respectivamente.

Todo **producto** de una algo mayor liquidez, de menores niveles de las tasas de interés domésticas, de expectativas adversas y negativas, de necesidades o conveniencias de recomposición de posiciones, de situaciones de recelo e incertidumbre, de la presencia de una demanda "inversora", "especulativa", "de cobertura", de "prevención" y de atesoramiento, y —"last but not least"— de la esperable reacción de algo un tanto reprimido y artificialmente "estabilizado" durante algo más de un mes que, al menor detonante circunstancial o estructural suele explotar de alguna u otra forma y en alguna u otra medida...



Las implicaciones del nuevo acuerdo logrado con el FMI

Algunos hasta llegan a augurar el fin de una etapa de "equilibrio", con el consiguiente renovado vuelco hacia los a la postre siempre atractivos activos externos (en términos de necesidad, conveniencia, prevención, reserva y refugio). Aunque ello sin alarmas ni preconceptos ni suspicacias..., ya que constituye algo normal y natural (aparte de sincerante y transparente) en todo mercado libre incluido el cambiario, donde —eso sí— para completar y redondear el proceso y el circuito faltaría aun la implementación y funcionamiento de un auténtico, genuino e integral mercado (de cambios) a término o de futuros.

- **Versiones**

Y al par que el 24.11.87 circularon incluso versiones acerca de un más o menos próximo, inmediato e inminente (¿en medio del congelamiento de precios y con anterioridad a su descongelamiento?) reajuste (¿de entre 5 y 10%?) del tipo de cambio oficial, la cotización libre acentuó en algo su alza anterior cerrando a 4,13/4,18 para la transferencia y 4,10/4,20 para el billete (habiendo abierto en el Banco Nación el 25.11 a 4,10/4,20 para el billete), de manera que la brecha al 24.11 fue de 18,5/18,25%, y siendo que los tipos futuro del marginal estuvieron en 4,20/4,21 y 4,60/4,61 para fin de noviembre y fin de diciembre, respectivamente.

- **Enseñanza**

De todo lo cual cabe deducir como **enseñanza primaria** que la cotización libre debe ser dejada fluctuar (flotar) libremente y sin cortapisas (flotación "limpia" o —cuando menos— casi...) para evitar acumulaciones de evoluciones (o involuciones) reprimidas y, con ello, explosiones sincerantes ulteriores y procesos bruscos de desplazamientos inductores de desorientaciones, prevenciones, expectativas en cadena, alarmas y así por el estilo. (Puede que aquí incluso y aparte de lo ya más arriba señalado hayan contribuido a aquel clima o ambiente algo enrarecido o recalentado también ciertas suspicacias, sutilezas; tergiversaciones o malentendidos en torno a cierto tipo de actitud del FMI acerca de una aparente o presunta postergación del desembolso del 2° tramo por 215 millones de dólares del "stand-by" en vigencia de fin de noviembre a principios de diciembre, lo que —de paso y como derivación encadenada— difiere simultáneamente y por ese mismo lapso el desembolso del "fresh money" [500 millones] y del crédito-puente [otros 500 millones], aportes que resultan bastante vitales atenta la precaria situación en materia de reservas disponibles que oscilarían —actualmente— en torno a sólo unos 500/600 millones o —a lo sumo— a unos 800/900 millones: ver también **Ambito Financiero** del 24.11.87)

- **Apoyatura**

—En el art. 13 se hace hincapié en la mantención de un elevado (alto) y estable (perdurable) tipo de cambio real, de manera de servir de suficiente apoyatura para las exportaciones (en combinación con la abolición o reducción de los derechos o retenciones) y de racionalización para las importaciones (en contrapartida a su liberalización arancelaria, para-arancelaria y operativa).

—En cambio, nada concreto se menciona acerca de la implementación de un mercado de cambios a término ("futuros") tanto en el mercado oficial como —principalmente— en el mercado libre; siendo que hasta el 9.10.87 funcionaba apenas teórica y precariamente un reducido y casi inoperante mercado a término (Circ. "A" 187) en el entonces mercado único de cambios, para operaciones permitidas y con sujeción al control de cambio en ese entonces imperante, ya que el famoso régimen de la Circ. "A" 110 había quedado sin efecto a los pocos meses de funcionar (debido al conflicto Malvinas).

2) **Pagos al exterior**

—En los arts. 1° y 10 se mencionan las medidas cambiarias (aparte de las financieras, tarifarias, etc.) adoptadas especialmente el 14/15.10.87 en orden al desdoblamiento del mercado de cambios, con la instalación de un segmento de mercado libre y la liberalización y liberación —según el caso— de las transacciones cambiarias, especialmente de índole "financiera". (Incluso habría que señalar aquí como altamente positivo el hecho de que el BCRA dispusiera pragmáticamente que la posición de cambios del ex mercado único al cierre del 9.10.87 —incluso cuantitativamente limitada como máximo y en lo que respecta a la posición de contado al saldo habido al cierre del 4.10.83— pasará a ser la posición de apertura al 15.10.87 del nuevo mercado libre, previo pago al BCRA de la diferencia de cambio resultante.)

- **Liberalización**

—En el art. 12 se menciona genéricamente la liberalización de las transacciones cambiarias como paso significativo en orden a la inserción en los mercados financieros internacionales (apertura), al fortalecimiento de los mercados institucionalizados (no marginales ni informales ni paralelos) y a la mejora en la competitividad externa (en orden a las exportaciones, en especial).

(A ese respecto y especialmente en relación con la operatoria del segmento de mercado libre, cabe subrayar aquí una serie de racionalizaciones, liberalizaciones y flexibilizaciones en orden a operatorias de mercado, a formularios y declaraciones, a la encuesta o relevamiento de la deuda externa, a la anotación específica en un registro ad-hoc, a limitaciones en cuanto a plazos, montos, etc., a cupificaciones, a sistemas de responsabilidad y contralor, etcétera. Sin perjuicio de su benéfica influencia —por correlación, interdependencia e interrelación con los mercados financieros locales y con los del exterior.)

—En el art. 5° se menciona en cuanto a los intereses de la deuda externa financiera de las empresas públicas que el gobierno nacional se hará cargo de los mismos en correlación y consonancia con el proyectado fondo de infraestructura pública (especie de fondo unificado de recursos).

—En el art. 14 se hace referencia a los atrasos en el pago de intereses externos, cuyo stock al 30.9.87 ascendía a unos 484 millones de dólares, siendo que se estima que ello quedará regularizado, normalizado y, por ende, eliminado al 31.3.88 (desembolsos de créditos y recuperación de los movimientos comerciales mediante, cabe agregar).

R.G.S.

8800190

Malestar castrense

Dos novedades ayer dominaban el plano militar. Por un lado, sorprendió la sanción disciplinaria —a juicio de los entendidos, bastante leve— para dos oficiales que se negaron a jurar la Constitución en el sur. A Villaroel, teniente coronel, lo castigaron con 40 días de arresto, y al mayor Fernández le correspondieron 30. Para muchos se trató de evitar el escándalo de un consejo de guerra.

Con menos precisión puede describirse el panorama dentro de la Armada, institución que desde hace 48 horas por lo menos atraviesa cierto malestar interno. Se atribuye esta situación al presunto cambio en el gobierno para no aprobar el ascenso del capitán Alfredo Astiz, hecho que parecía ya consumado y que el secretario Alconada Sempé se habría encargado de modificar, con el acuerdo de Alfonsín. También se habrían manifestado críticas sobre los problemas salariales y, otro elemento a considerar, habría sido el pedido de que al ex almirante Lambruschini —quien se encuentra no exactamente en el mejor estado de salud— se le modificara su situación carcelaria, de que en lugar de continuar en Magdalena se lo traslade a su casa.

A.F. 26/11/87

Peronismo

Los dilemas de Cafiero

Por Daniel Lupa

En lo inmediato, Antonio Cafiero tendrá por delante la urgencia de despejar algunas incógnitas, entre ellas las siguientes:

1) El **mantenimiento del bloque "renovador"** numérica y nominalmente con absoluta mayoría en el expectro estrictamente peronista del Parlamento, tanto en Diputados como en Senadores, pero problematizado en cuanto se integren las nuevas representaciones del interior, ya que los "renovadores" de las provincias no son una ecuación exacta frente a los "renovadores" de la provincia de Buenos Aires y, aun, de la capital. Los seis o siete diputados del fenecido o cuasi extinguido bloque que conducía Diego Ibáñez y el solitario integrante del bloque que compone Herminio Iglesias, podrían verse alternativamente aumentados en pocos integrantes; o bien, el grueso bloque de "renovadores", emitir un segundo o hasta, quizá, tercer bloque disidente, según como se manejen las situaciones.

2) La obtención de un seguro o garantía que le permita cosechar el éxito electoral en la propia interna partidaria para tratar de consolidar o acrecer su propio poder interno acelerándola antes de que se produzca su descontable desgaste para lo cual temas como las nominaciones de Menem, Vernet o la propia presencia de Luder —que, como siempre, carece de una línea interna propia, pero se postula "para todo el partido"— habrán de constituir focos irritativos que podrían conducir a que la "ortodoxia", todavía encabezada por Saadi, le pudiera ocasionar algunos remezones de difícil contralor.

3) La relación con el cegetismo propiamente dicho, donde sus bases —reducidas a "los 25" y en abierto conflicto con "los 15", hasta hace unas semanas— podrían tener que pagar un alto precio por una eventual mediación de Lorenzo Miguel que llegaría con las cuentas impagas de los comicios en la mano y, mucho más, con los "remitos y las facturas" de la interna previa. De cómo se mueve el cegetismo y de cómo evolucione la reinstalación de "las 62", dependerá "mucho de lo que en los próximos 24 meses pueda ocurrir con Antonio Cafiero" (experto sindicalista peronista dixit).

4) Y, finalmente, aunque no agotando la cuota de temas, cuál habrá de ser el comportamiento eclesial respecto de un gobierno que revela la presencia de muchos sectores de una izquierda inquietante y cómo moverá los tantos, en la misma dimensión, pero con los sectores empresarios, será otro punto interesante de observar.

Las silentes ventajas de Luder

Cualquiera de estos traspiés, parece evidente, están esperando, en forma marginal, alojarse en los brazos de Italo Argentino Luder. Los desajustes en la relación Cafiero-interior; cegetismo-Cafiero o desacuerdos internos-Cafiero y, finalmente, hasta Iglesia-Cafiero o empresarios-Cafiero, generarán, probablemente, aliados espontáneos de la figura —o contrafigura— de Italo Argentino Luder.

"Luder jugará en la periferia" vaticinaba el lunes pasado un hombre al que se lo puede computar como operador del ex senador y presidente accidental de la Nación.

(Continúa en la pág. 6 col. 1)

La Prensa 30/9/87

Los dilemas de Cafiero

(Viene de la pág. 1 col. 3)

"Jugar en la periferia" significa no ocupar el papel central del drama sino dejar que los mismos acontecimientos vayan localizando la importancia de ese papel en los episodios del drama. De ahí que la confiada estrategia, en este sentido, pasa por aguardar que los desacuerdos con el sindicalismo peronista, con el empresariado, con la propia Iglesia Católica, obliguen a girar la mirada hacia el costado silente poco ostentoso, en ese estilo cuasi "conservador" del accidental ex presidente de la Nación.

Por tempranas que sean estas elucubraciones, ocupan buena parte de los conciliábulos peronistas de estos días. Una estrategia definida no existe sino en los papeles, pero podría darse el caso de que no se materializara nunca, obedeciendo a la fluida distorsión que sufre, en el peronismo, de modo constante, cada intento de concretar alguna línea definida. De ahí que la postura silente y solitaria que adopta el doctor Luder parezca la más afín con la propia naturaleza del peronismo desde que murió Juan Perón. Los esfuerzos de los "renovadores" dieron buen resultado en el momento de crisis y de abandono, de restricción de fuerzas. Ahora, con ese crecimiento del 1,8 por ciento respecto de su última mejor elección —la de 1983— el peronismo como primera minoría debe reactualizar su estrategia. Que Cafiero haya tomado conciencia de este asunto y que posibilite que los "renovadores" corporicen una falange más fluida, más moldeable en el esquema de distorsiones que caracteriza la fluidez peronista, parece la condición "sine qua non" para que logre persistir en el liderazgo.

De ahí que los juegos de nombres vengan acompañando esta transición del llano al gobierno provincial: Cafiero-Menem, en esta primera instancia, refleja un intento primario que, conociéndose los compromisos del gobernador riojano aun con el propio alfonsinismo, difícilmente pudiera darse como definitivo.

Los otros problemas

Una incógnita que también deberá despejarse después del 10 de diciembre es si la suerte de reconfirmación del diputado Manzano al frente del bloque "renovador" será convalidada por el aluvión de nuevos legisladores peronistas. En principio "esto dependerá de la asistencia de diputados a las reuniones del bloque, que normalmente, en estos últimos tiempos no ha excedido el 30 o 40 por ciento", según el mismo operador político de Luder.

Y la misma expectativa acerca de la unidad del bloque de senadores peronistas, con los cambios registrados en las provincias, alcanzará al senador santafecino Luis Rubeo, en la medida en que la dinámica de la interna que ha comenzado al día siguiente mismo delos comicios pasados, mantenga el bloque senatorial "renovador" con su actual perfil.

Sin duda el acomodamiento de una fórmula implícita —si hoy fueran los comicios presidenciales o, quizá, con mayor exactitud, si éstos hubieran ocurrido hace una semana, ya que desde hace siete días el binomio eventual habría ya sufrido acusadas modificaciones (tal es la fluidez y distorsión de los acuerdos en el peronismo)— llevaría a consagrar a Cafiero-Menem como los hombres prominentes del conglomerado peronista. Pero tanto las silentes conductas de Luder antes apuntadas, como la presencia inocultable de un hombre como Vernet —¿acaso, además de proceder de la misma provincia, no expresa el mismo perfil de moderación formal que Luder?— no permiten aseverar que esta situación sea definitiva.

Pero la gran incógnita será hacia qué sector podrá volcarse Lorenzo Miguel si logra, finalmente, la reinserción de "los 15" en el cegetismo y la reconstitución de "las 62". Desde ya, su definición por una estrategia de perfiles poco moderados en materia de confrontación social, aun prescindiendo de los efectos que esto pudiera tener sobre el propio gobierno de Cafiero — que sufre el "cordón industrial" como punta de lanza de una eventual táctica de fuerte presión como la esbozada por el metalúrgico a fin de la semana anterior— implicará un ajuste de cuentas y de redistribución del poder provincial no ajeno a los cursos que se sigan en la interna partidaria. Por algo "los 25", justamente el "sector combativo", deslizó, al comienzo de la semana, el propósito de llegar a un "pacto de no agresión" por un mes y medio. Alfonsinismo y peronismo quedan así, desde ahora, inesperadamente asociados, en cualquier táctica que se siga desde el cegetismo. Y esto pesará sobre la misma independencia de decisiones del propio Cafiero.

La suerte de las leyes fiscales resta credibilidad a las metas comprometidas

Conclusiones sobre el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional

Las conclusiones del análisis de las implicancias del nuevo acuerdo logrado con el FMI, son las que siguen:

III) Conclusiones

Aparte de lo ya señalado al comienzo de este comentario (ver **Ambito Financiero** del 24.11 y del 25.11.87) y a manera de **síntesis-colofón** de las circunstancias, contenido e implicancias de la (nueva) carta-intención complementario-aclaratoria de marras cabe resumir como sigue las impresiones del caso:

—En realidad cabe dudar acerca de la credibilidad de algunas (o muchas) de las metas comprometidas, dado casi por descontado las pocas posibilidades de su cumplimiento.

—Ello máxime teniendo en cuenta que se trata de diversos casos de metas más bien irrealistas, dependiendo en algunos de ellos incluso de tres factores o elementos: de la aprobación parlamentaria del denominado paquete impositivo, del contenido del conexo Presupuesto 1988 y de las efectivas dimensiones de cumplimiento del Presupuesto 1987; y de la evolución de la **cierta**mente fantasmal evolución de los denominados redescuentos (cuenta habida del un tanto espectacular caso del Banco Hipotecario Nacional que quedó catapultado a la opinión pública y se está ventilando actualmente, como botón de muestra de la nefasta incidencia e interferencia sobre toda racional política monetaria y de tasas de interés...).

• Coyuntura

—Lo comprometido en realidad se refiere en su totalidad tan sólo al cortísimo plazo coyuntural, sin incursionar para nada en el estructural mediano y largo plazo (con las relatividades del caso), con el agravante agregado de que —incluso en lo coyuntural— quedaron al margen (o "en el tintero", para expresarlo gráficamente) algunos aspectos de capital importación (como —por ejemplo— el mercado de cambios a término, el régimen de "onlending", pautas para los aranceles de importación, etcétera).

—**El irrealismo de algunas de las metas comprometidas y su previsible incumplimiento**, inducirán a nuevas revisiones y a renovados "waivers" (dispensas), siendo que ello resulta nocivo no sólo para el prestigio y la imagen del país, sino también y a la corta o a la larga para el accionar mismo del FMI.

—En su "waiver" (dispensa) —que directa o indirecta, expresa o implícitamente quedó otorgado— el FMI no hizo sino permitir —entre otros aspectos— que, so pena de "quiebra" o debacle, continúe cierto tipo de financiamiento externo del déficit (o faltante) fiscal-presupuestario, sea a través de "manipuleos" o singulares manejos de parte de las reservas de divisas; lo que incluso impide una transparente evaluación de las reservas de divisas del BCRA exteriorizadas en sus balances semanales que —dicho sea de paso— continúan siendo expresadas en australes a tipos de cambio histórico-contable (en vez de dólares). Esto último —a su vez— dificulta enormemente, cuando no impide totalmente (o casi) inferir o deducir los efectivos montos en dólares a que ascienden las reservas tanto brutas como disponibles (lo que —presumiblemente— quizás es buscado o deseado consciente o inconscientemente, explícita o implícitamente...).

Todo ello tendría que haber sido evaluado y aquilatado; siendo que de o por no haberlo hecho —consciente o inconsciente, deliberada o indeliberadamente— se cosechan luego las consecuencias (a manera de efectos o resultados indeseados, pero ineludibles) del caso. Nada de extrañar, por tanto, la evolución del mercado libre de cambios, especialmente a partir del 20.11.87. Hay que evitar fisuras y contradicciones, y atenerse a un mínimo orden de prioridades y realismos.

P.D.:

Sin perjuicio de lo ya comentado a ese respecto (ver **Ambito Financiero** del 25.11 y del 26.11.87) cabe señalar que el persistente vuelco del comportamiento del mercado (especie de todos al dólar y a los títulos nominados o indexados vía dólar), en un mercado —por otra parte— relativamente reducido y en el que **toda la oferta quedó (el 26.11.) rápidamente absorbida (aunque deba señalarse también** que el Banco Nación si bien puede y debe intervenir necesariamente en ese mercado, debe abstenerse solicitamente de hacerlo para contrariar tendencias determinó el 26.11.87 una nueva alza (esta vez a 4,33/4,34 (transferencia) y 4,34/4,35 (billetes), con una brecha de 24,0 %/23,5 % (en el Brasil está actualmente en 29 %/30 %) y unos precios futuros marginales de 4,34/4,35 y 4,73/4,75 para fin de noviembre y fin de diciembre, respectivamente), siendo que el 27.11.87, el Banco Nación abrió para los billetes a 4,25/4,35. Entre otras causas o motivos —aparte de los ya señalados— cabe mencionar la aparición de planes económicos alternativos (fruto de la interna partidaria, de presiones de uno y otro sector, etcétera, y que van desde posiciones decididamente libreempresistas y ortodoxas hasta extremadamente dirigistas y distribucionistas, pasando la actual caracterizable como tecnocrático-pragmática), cierta demanda veraniega (no de desdeñar), alguna especulación "hormiga", etcétera. Todo ello —cambio y vuelco un tanto abrupto en la tendencia prevaleciente desde el 15.10 hasta el 19.11.87, también inducido incluso por el **alza** misma (proceso de realimentado contagio y consecuente escalamiento encadenado). Todo esto revela, enseña y pone de relieve—¡una vez más!— **la** fundamental importancia de contar con un libre y funcionalmente operante **mercado de cambios a término** (y no sólo en el mercado libre, sino también en el oficial) que nivelaría todos estos abruptos, excesos, oscilaciones, desbordamientos, etcétera.

Lo que sí, el 27.11 se insinuó un cierto tipo de leve inflexión de la curva de alza sin prisa pero también sin pausa habida desde el 20.11, ante la esperable dura restricción monetaria (iliquidez) que se baraja (o dibuja) para diciembre, lo que a su vez podrá inducir a una baja, re-estabilización y encalmamiento del tipo de cambio libre (y —con él— el del marginal). Ello no obstante la existencia y/o persistencia de netos aunque entendibles factores especulativos asociados a no menos explicables previsiones por expectativas desfavorables y negativas. (Los cierres del 27.11 oscilaron en turno a los 4,34/4,35 para transferencias —con una brecha de 24 %/24,5 %, 4,35/**4,36 para billetes— después de haber estado en 4,41/4,46 y 4,37/4,47, respectivamente), y** 4,36/4,37 y 4,70/4,71 para los "futuros" marginales para fin de noviembre y fin de diciembre, respectivamente.

• Recorte

A todo esto, el **programa monetario** para el corriente mes de diciembre prevé un neto recorte de la asistencia en concepto de redescuentos y un encarecimiento de su costo, así como el aumento de las inmovilizaciones por mayores encajes remunerados, vía constitución de sendos depósitos especial e indisponible (Comunicado de prensa N° 8308, ya que las respectivas circulares del BCRA al cierre del 30.11 y a la apertura del 1.12 aún no habían sido difundidas). Merced a ello y a través de ese doble juego de pinzas (menor liquidez vía mayor absorción y mayor costo del dinero) se busca no sólo **efectos antiinflacionarios** (manteniendo en caja los índices de precios de diciembre, ya que los de noviembre parecen haber excedido —nuevamente— las un tanto optimistas previsiones y estimaciones oficiales pese a los (aunque sólo relativos) congelamientos importantes (que en materia de tasas de interés no existe, pero en punto a tipo de cambio oficial y tarifas es puntillosamente respetado, en tanto que respecto de los precios y de los salarios ofrece notorios deslizamientos), con **las** "pronosticadas" **cifras de 5 %-6 % en precios mayoristas y de 10 %-10,5 % en precios minoristas), sino también —y, quizá, principalmente—** acotar y desalentar al máximo posible (divisas, BONEX, TIDOL o TACAM, etcétera).

Algo de esto ya comenzó a insinuarse el 30.11.87 con la relativa "estabilización" de los

Conclusiones del acuerdo con el FMI

Viene de pág. 4

cia y en 4,35/4,36 para los billetes (con una brecha de 24,5 %-24 %), siendo que el 1.12 el Banco Nación abrió en 4,26/4,36 para billetes; en tanto que los futuros marginales estuvieron en 4,72/4,73 para fin de diciembre (no habiendo habido aún cotizaciones para fin de enero próximo). Pero cuidado con excederse en la "represión" de las cotizaciones del **mercado libre** (para evitar su posterior estallido, al que resulta siempre preferible un acompasado deslizamiento sin brusquedades ni erupciones), y con mantener inflexible el congelamiento del tipo de cambio fijo del **mercado oficial** (respecto del cual debe obviarse a toda costa recaer en nuevos atrasos —cuando menos frente al dólar—, siendo que bastante comprometido resulta una brecha cambiaria del orden casi de 25 % y la imposibilidad de liquidar/negociar sobreaforos de exportación (vale decir los excedentes sobre los respectivos precios-índice, valores FOB mínimos y/o cualquier otro precio oficial convencional) en el mercado libre... Ciertamente todo un conjunto de aspectos y de cuestiones que —cuando menos— convendría meditar, evaluar, encarar, etcétera, para luego obrar y actuar en consecuencia, no por mera y pasiva omisión, sino con activa y consecuente acción (antes que reacción que generalmente se da tarde y costosa...).

R.G.S.

A Financiero 2/12/82

8800326

CRISIS EN LA MARINA POR EL CASO ASTIZ EXCEDE AMBITO CASTRENSE



Ramón Arosa

La cúpula de la Armada atraviesa uno de sus momentos más delicados. Trascendió en esferas judiciales que el almirante Arosa habría dialogado con altos miembros de ese poder, al respaldar el pedido para que los almirantes detenidos hasta anteayer en el buque Bahía Paraíso quedaran en reclusión domiciliaria. No fue atendido el presunto pedido, y Montes y Supissich se encuentran hoy encarcelados en Puerto Belgrano, García Tallada en Azul y Barbuzzi en la base de Mar del Plata. También, se sabe, hay una gestión para que el ex comandante Lambruschini, hoy seriamente enfermo, pueda completar su prisión en el domicilio familiar.

Pero si no prosperó ese pedido, que coloca en situación complicada al almirante Arosa, más serio aún parece el tema con la cuestión Astiz. Como se recordará, este marino ha visto retrasado en dos años su ascenso y ahora, superadas ya las trabas judiciales que lo impedían y con el visto bueno de la Junta de Calificaciones, no encuentra el aval del Presidente para continuar su carrera en la Armada. En rigor, se ha dicho que Alfonsín estaba dispuesto a ascenderlo de teniente de navío a capitán de corbeta, pero más tarde pasarlo a retiro.

El trascendido de esta medida ha originado malestar entre la oficialidad, más disgustada en apariencia con sus mandantes que con el propio Alfonsín. En ese sentido, ya descartado de la crítica Arosa y otros 4 oficiales de su misma promoción, se centran las objeciones sobre otros dos jefes considerados posibles sucesores de Arosa. Uno, Arduino, quien ha sido ascendido al almirantazgo por el gobierno y el Senado a pesar de haber sido jefe de Astiz en la ESMA. El otro, Osés, quien se presumía el mayor defensor del cuestionado marino, de pronto se echó a la mar en el momento más culminante.

Pacto político que abre la posible participación de las Fuerzas Armadas

Habrá una ley específica para combatir agresiones internas

Un compromiso político firmado por delegados partidarios permitió destrabar al Ministerio de Defensa la paralización del proyecto de ley de Defensa, frenado por las amenazas de la UCeDé de retirarse de la Mesa de Consenso.

El acuerdo rubricado por radicales, peronistas, ucedeístas, intransigentes, democristianos y partidos provinciales establece en sus partes fundamentales:

—El instrumento militar debe estar subordinado a la decisión y comando del poder político de la Nación, conforme lo establecido en el art. 86 incs. 15, 16 y 17 de la Constitución.

—El poder político de la Nación debe ser asesorado y asistido en materia de Defensa Nacional por las Fuerzas Armadas.

—La naturaleza política y jurídica del actual orden internacional impone la necesidad de contar con un instrumento militar idóneo, eficaz y eficiente para garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación Argentina, su integridad territorial, su capacidad de autodeterminación y para proteger la vida y la libertad de sus habitantes.

• Modernización

—La idoneidad, eficacia y eficiencia del instrumento militar está vinculada al proceso de modernización y reestructuración de las Fuerzas Armadas.

—El proceso de modernización y reestructuración de las Fuerzas Armadas requiere de leyes específicas y de un respaldo presupuestario y financiero para su ejecución.



Horacio Jaunarena

—Para el cumplimiento del precepto constitucional de preservar la paz interior se deberá dictar una ley específica que contemple las posibles agresiones contra la seguridad interna.

—Es una preocupación constante de las fuerzas políticas representadas, desalentar y oponerse a toda acción, cualquiera fuera el origen, que tienda a provocar o mantener diferencias entre los sectores civiles y militares de la comunidad nacional.

El acuerdo firmado por los partidos políticos con la presencia del secretario de Defensa Alconada Sempé introduce un nuevo concepto respecto del proyecto de ley de Defensa previamente delineado por el radicalismo y el justicialismo.

El texto —publicado por **Ambito Financiero**— provocó la inmediata reacción de la diputada María Julia Alsogaray, quien amenazó con retirarse de la Mesa de Consenso debido al pacto radical- peronista, bendecido por el ministro de Defensa Horacio Jaunarena, que abrió paso al tratamiento legislativo del proyecto. La diputada Alsogaray integra la Comisión de Defensa de la Cámara baja.

La participación de las Fuerzas Armadas en los conflictos internos —que ha merecido el rechazo de peronistas y radicales— abrió una discusión que parece parcialmente saldada con el acuerdo alcanzado ayer entre los representantes partidarios. Resulta significativo que los delegados políticos hayan acordado la necesidad de "dictar una ley específica que contemple las posibles agresiones contra la seguridad interna". De esta forma queda salvada una "omisión" según afirmaron en su momento los representantes de la UCeDé, como María Julia Alsogaray, y el diputado del Movimiento de Integración y Desarrollo Carlos Zaffore.

Zaffore mantiene que existen conflictos internos que bien pueden disfrazar agresiones externas, situación que exige un tratamiento particular dentro del propio proyecto de ley de Defensa. El texto acordado ayer reconoce en parte las preocupaciones formuladas por el diputado midista.

01 | 01

8800328

A. Financiero 2/12/87

El plazo para la definición naval se agotaría a fines de diciembre

De no concretarse el ascenso de Astiz se produciría una crisis en la Armada

Escribe
Carlos Tórtora

El caso Astiz es ahora la herida abierta más importante que resta de los juicios contra los militares que participaron de la lucha antisubversiva.

Se trata del único oficial de baja graduación que todavía tiene pendientes de resolución, en la Corte Suprema, dos apelaciones a la aplicación de la ley de obediencia debida.

Las mismas corresponden al caso de Dagmar Hagelin, presentada por Luis Zamora y al de las monjas francesas Léonie Duquet y Alice Dumon, secuestradas en el '77, que fuera interpuesta por Horacio Méndez Carrera.

Durante los años '85 y '86, el teniente de navío Alfredo Astiz vio postergado reglamentariamente su ascenso a capitán de corbeta, por encontrarse procesado en la causa de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Por otra parte, el año pasado Astiz fue absuelto por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en la otra causa que le dio fama: su actuación en la guerra de Malvinas.

A partir de que la Cámara Federal fallara la absolución de Astiz por prescripción de los cargos y de que posteriormente se sancionara la ley de obediencia debida, el marino perdió su condición de procesado, normalizándose así el trámite orgánico de su ascenso, a través de la Junta de Calificaciones de la Armada.

Este organismo aprobó dos meses atrás el ascenso de Astiz —que pertenece a la promoción 100— elevando la documentación correspondiente al almirante Ramón Arosa.

Tratándose de un oficial de graduación inferior a capitán de fragata, su ascenso es un simple trámite administrativo interno, que culmina con la aprobación que le da el Poder Ejecutivo mediante un decreto. Es decir que no interviene la Comisión de Acuerdos del Senado.

El mayor obstáculo para que el presidente Alfonsín ponga su firma al pie de este decreto es, sin duda, la previsible reacción internacional que el mismo generaría, especialmente en Francia, por las monjas, y en Suecia, cuya ciudadanía tenía Dagmar Hagelin.

Alfonsín viajará la semana próxima a Italia y sería lógico que intente posponer hasta su retorno cualquier decisión favorable a los reclamos navales, para evitar así incidentes que puedan opacar un viaje importante en materia de acuerdos económicos.

Sin embargo, el caso Astiz volvería a interponerse en la agenda internacional del Presidente en enero, cuando se traslade a Estocolmo.

Prácticamente hasta los últimos días del año, que es cuando se publican los boletines de ascensos, el gobierno tendrá tiempo de convalidar este ascenso que Arosa reclama para evitar una crisis de mandos, que en este caso involucraría también a la oficialidad intermedia naval, para la cual la permanencia de Astiz en el arma y su ascenso, pasó a ser algo más que una cuestión de solidaridad profesional.

Tres años atrás, cuando la Justicia dispuso la detención de Astiz, se produjo una crisis en el almirantazgo que culminó con el alejamiento del almirante Marino, que planteó la postura más dura en defensa del joven oficial.

Los allegados al marino sostienen que las apelaciones pendientes en la Corte no sólo no inciden en el desarrollo de la carrera de Astiz, sino que conducen inevitablemente a ratificar la caducidad de los cargos, ya que no se le imputa el secuestro de menores, la falsificación de identidad ni la modificación patrimonial, previstas como excepciones a los beneficios de la aplicación de la obediencia debida.

• Conmoción

Ayer, el vicepresidente Víctor Martínez admitió que el gobierno podría decidir el pase a retiro de Astiz luego de ascenderlo.

Sin embargo, algunos amigos del controvertido oficial sostienen que éste no tiene intención alguna de facilitar su alejamiento y que el retiro como medida política podría conmocionar al arma.

Mientras Astiz permanece a la espera de los acontecimientos en su actual destino —un destructor de la base de Puerto Belgrano—, su tema fue tratado por Alfonsín y Dante Caputo durante su reciente estadía en Acapulco para la reunión de ocho presidentes latinoamericanos.

Una de las propuestas que se barajaron para soslayar futuras situaciones conflictivas fue que, mediante una reforma legal, el Poder Ejecutivo se desentienda de toda intervención en los ascensos de oficiales de baja graduación, quedando toda la responsabilidad de los mismos en manos de los jefes de Estado Mayor.

Diplomacia sandinista

Intimidades en Buenos Aires

Por Daniel Lupa

Esta tarde a las 14.30, residentes y exiliados nicaragüenses y de otros países del continente, así como militantes políticos democráticos locales, reclamarán por la paz en Centroamérica y en Nicaragua durante una manifestación que se realizará frente a la embajada de dicho país en la Argentina, ubicada en Villanueva 1022, entre las calles Gorostiaga y Olleros, en el barrio de Belgrano.

La manifestación será simultánea con otras similares que se desarrollarán en diversas ciudades capitales del continente y en un momento en que los acuerdos de Esquipulas II han llegado a una prueba de "verdad y sinceramiento", ante la renuencia del gobierno sandinista de dar cumplimiento a las partes sustanciales del mismo.

Pero el objetivo de manifestar frente a la embajada nicaragüense en Buenos Aires —como en México, Bogotá, San José de Costa Rica o Caracas— adquiere un significado adicional al tomar en cuenta las reservas con las que, desde Managua, la tiranía sandinista observa a su propio servicio diplomático. El domingo pasado, en este mismo espacio, "La Prensa" informó a sus lectores acerca de las evoluciones negativas con las que el Ministerio del Interior —Tomás Borge— observa la conducta política de no pocos de los embajadores.

¿Está en la misma situación el titular de la embajada nicaragüense en la Argentina? El señor Fernando Guzmán Cuadra ¿es un hombre enteramente fiable para la jerarquía sandinista en Managua? La misma planta diplomática enviada por los sandinistas a Buenos Aires ¿goza de entera confianza del régimen de los hermanos Ortega y de Tomás Borge?

Algunos movimientos de personal diplomático y algunas circunstancias registradas en Managua, parecerían indicar que la representación local se encuentra severamente hostigada y bajo la mira de los atentos policías sandinistas dependientes de Tomás Borge, tanto por los lazos sanguíneos y de solidaridad eventual con el régimen, como por sus antecedentes políticos "y sociales", como gusta repetir un connotado sandinista, "paralelo" a la embajada, en una recoleta confitería de Avenida Figueroa Alcorta donde suele reunirse con algunos conmilitones porteños y chilenos.

Llamada urgente

Desde el punto de vista estrictamente diplomático sería poco lo que puede objetar el embajador Guzmán Cuadra en Managua: ha movido con bastante diligencia un punto sustancial que interesa a los nicaragüenses en forma sustantiva, como es el tema de la provisión de petróleo. Cuando vino a Buenos Aires el jefe de coordinación política del sandinismo, Bayardo Arce Castaño, la entrevista que mantuvo con Raúl Alfonsín habría deparado una solución a la provisión de petróleo para los sandinistas. ¿En forma directa, petróleo argentino, o saliendo Argentina como aval de algunas compras en Venezuela? En el Sur, en Comodoro Rivadavia, la opinión pública se pregunta qué hacen, de vez en cuando, algunos petroleros soviéticos en Caleta Olivia —un punto donde exclusivamente se carga petróleo— si no es obtener el crudo para trasportar a puertos nicaragüenses en ventas que realizaría Argentina o Yacimientos Petrolíferos Fiscales mediante generosos créditos, a Nicaragua. Obviamente, los

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

LA PRENSA 25/11/87

Intimidades en Buenos Aires

(Viene de la pág. 1 col. 3)

petroleros sovieticos no cargarían con destino a la URSS, productora y exportadora de petróleo.

No hay objeciones por este lado, probablemente, al embajador. Pero hace pocas semanas, el mayor Ricardo Miranda Bengoechea, un ayudante de Humberto Ortega, el hermano del presidente y jefe militar sandinista (extraño paralelo entre Fidel y Raúl Castro), fugó a Estados Unidos reclamando asilo y llevando consigo abundante documentación de alto valor secreto sobre el régimen. Entre esa documentacion figuraban los planes de movilización inmediata —en plena vigencia de Esquipulas II— de unos 600.000 jóvenes nicaragüenses para integrar el Ejército y algunos detalles acerca de los asesores políticos de Tomás Borge.

Entre estos últimos figuraba nada menos que un conocido argentino: Gorriarán Merlo. Y de los papeles confidenciales surgía que, en la embajada sandinista en Buenos Aires se desempeña, por recomendación y como contacto del mismo Gorriarán Merlo, otro argentino: Manuel Gayeros, de conocida militancia en el aparato subversivo derrotado por las Fuerzas Armadas argentinas. Este sería, conforme con la documentación aportada por Miranda Bengoechea, el contacto o supervisión político-policial de Tomás Borge en la embajada local.

Pero resulta interesante también observar que no bien se produjo la huida del mayor Miranda Bengoechea —apenas 24 horas más tarde— el primer secretario de la embajada en Argentina, señor Guillermo Miranda Bengoechea, hermano del mayor exiliado en Estados Unidos, fue urgentemente llamado a Managua y posteriormente nada se ha vuelto a saber acerca de él. Otros miembros de la embajada habrían sido colocados bajo la mira, en relación con los vínculos establecidos por el ex primer secretario —que acababa de llegar al país— con algunos medios locales. ¿Serán los mismos tildados de "trotzkistas", en un informe remitido a Managua, desde la propia embajada, a mediados de noviembre?

Otros detalles

Este repentino viaje —aclaran medios diplomáticos no ajenos a las vicisitudes de los nicaragüenses acreditados en Buenos Aires— nada tendría que ver con el que debió emprender la suerte de "comisario político" dependiente de los hermanos Ortega, la señorita Rosaura Jerez. Esos medios diplomáticos y algunas infidencias deslizadas en esos diálogos informales que se mantienen en una confitería de Avenida Figueroa Alcorta, indican que el caso de la señorita Jerez obedecería a una investigación sobre el manejo de fondos realizados en fecha reciente. Los "vueltos" de algunas compras nada desestimables, pese a su condición de "comisario político" (o, quizá, justamente, por esto) de la funcionaria, habrían tenido algún desvío que no tuvo en cuenta las vías normales para tales desvíos (en otras palabras, no "coparticipó" el desvío de esos fondos). Una empresa argentina ubicada en la calle Córdoba, que es la encargada normal de suministrar las compras realizadas para Nicaragua en la Argentina, habría quedado parcialmente involucrada. Pero en la embajada propiamente dicha, nunca se tuvo noticia acertada acerca de las razones por las cuales la señorita Jerez era reemplazada por la señorita Noemí Calvo, que llegó al país, al parecer, con idénticas funciones de comisariato político.

Curiosamente, otra funcionaria habría sido enviada a la Argentina sobre la equívoca base de ser parienta directa de otra persona, a su vez parienta política —nicaragüense, pero con residencia en Argentina hace muchísimos años y sin vinculación alguna con el sandinismo— del vicepresidente de la Nación. El funcionario en cuestión, habría fracasado en obtener una aproximación a esta alta fuente oficial argentina por esta vía de parentescos cruzados y, por este motivo, habría debido regresar a Managua.

¿Es Gorriarán Merlo —como dice el informe suministrado por Ricardo Miranda Bengoechea— a través de Manuel Gayeros, quien maneja algunas de estas estrategias de infiltración desde Managua? El cimbronazo ocasionado en la embajada local con el auxilio del mayor Miranda Bengoechea, parece indicar que no deja de existir una relación estrecha entre ambos hechos, tras haberse revelado la presencia de Gorriarán Merlo y de Gayeros en el sistema policial sandinista.

Nada de todo esto es informado por los medios estatales de comunicación. El lunes pasado, el Canal 13 informaba, en sucesión de continuidad: a) la rebelión de los "marielitos" en Miami; b) la "liberación" de un millar de presos políticos de Nicaragua (negados, hasta hace dos meses, por el mismo canal) y c) la presentación del libro de Gorbachev en Estados Unidos. La selección era obvia, para mostrar la represión en la Unión, la liberación en Managua y la oferta pacifista de los soviéticos... Obvios mensajes de izquierda para una población desprevenida.

LA PRENSA 25/11/87

El "pacto de gobernabilidad"

Por Carlos A. Sánchez Sañudo

La crisis argentina ha puesto crudamente en descubierto el grado de *impotencia* de la ciudadanía ante la arbitrariedad impune del poder ilimitado. Bien decía Estrada que "las fantasías políticas son pecados que no pagan sus teorizadores sino los pueblos". Y nuestro pueblo todo está pagando los pecados de sus teorizadores. Entre aquéllos el más importante ha sido el reemplazo irresponsable y silencioso del régimen jurídico y económico de nuestra Constitución, auténticamente liberal, por otro socialista cuyo resultado ha sido la disminución del nivel de vida de todos, el incremento de las desigualdades y, sobre todo, la restricción de la libertad; es decir terminamos todos empobrecidos, divididos y confundidos. Lamentablemente a eso han contribuido *gran parte* de los dirigentes —no sólo políticos— que han acostumbrado a la gente a creer que el gobierno puede hacer —inconstitucionalmente— cualquier cosa, tal cual lo ha demostrado en los últimos días en que la fortuna de los argentinos estuvo a merced de las ocurrencias de los funcionarios que, al final, se tradujeron en medidas como los tarifazos, impuestazos, ahorros forzosos (por *única* vez, se dijo antes), congelamiento de precios y de salarios, etcétera, que afectarán las inversiones, acentuando la recesión y el empobrecimiento generalizado. Porque el congelamiento de salarios y precios lo es también de la creatividad, de la imaginación, de la iniciativa y de la competencia: es el congelamiento de la mayor parte de los derechos civiles, de comerciar y producir, de usar y disponer de su propiedad, de elegir y decidir, de contratar, de asociarse, etcétera; es decir, queda bloqueada gran parte de la libertad civil, que es "el *alma* de las instituciones de la República".

La "gobernabilidad del sistema"

La irracionalidad de esas medidas incoherentes entre sí y contra natura, han conducido a la desintegración que hoy vive la sociedad, a la que los partidos mayoritarios califican de "ingobernable". Por eso buscan un "pacto multitudinario" (semejante al de la Moncloa, se dice).

Pero la "gobernabilidad del sistema" está asegurada *no* por una mezcla de programas o un promedio de ideologías, como se intenta, sino por la efectiva vigencia de la Constitución 1853-60, auténticamente liberal, la cual —en los hechos— ha sido ignorada desde hace más de cinco décadas, pero que contiene un orden social claro y preciso, tanto jurídico, *como* económico y político: orden que, además, permite la conciliación de los diversos intereses y fines de los miembros de la *sociedad*, con la participación individual de los interesados y no su sustitución por los *ukases* de los funcionarios "dotados de la infalibilidad propia de quien se equivoca cada 24 horas" con las consecuencias que están a la vista.

El Pacto de la Moncloa

El presidente del gobierno español, Felipe González, ha expresado que "el sentido de *un* pacto de esa naturaleza (el de la Moncloa), es llegar a un *acuerdo* común sobre la base de un *compromiso*, lo cual importa más que el contenido en sí". Es decir, lo que buscaban era acordar *algo* que evitara continuar los enfrentamientos anteriores a la dictadura franquista; se trataba de iniciar la transición.

Nuestro caso es totalmente distinto. Contamos con el Pacto de Unión de la Constitución vigente —como lo señaló el propio Felipe González— por todos declamada pero violada sistemáticamente por el "voluntarismo político" ilimitado. Así el diálogo en busca de la coincidencia será fructífero sólo cuando sirva para aclarar *los* principios, no para sustituirlos por opiniones o "consensos", como se pretende. Pues el error adoptado no sólo por mayoría sino incluso por unanimidad, seguirá siendo un error y nunca será la solución buscada, como somos testigos y víctimas reiteradas. Porque la Constitución, *además* del Preámbulo tan *recitado*, contiene la garantía de los derechos, que establecen la seguridad jurídica y la correspondiente confianza que *fomentan* la actividad económica a través de inversiones guiadas, no por los burócratas sino por el mecanismo de los precios que reflejan las valoraciones de la población; y de esta manera las inversiones pueden ser correctamente orientadas para producir lo que la gente prioritariamente *desea*. Claro que para ello se debe dar término al intervencionismo que nos agobia.

Racionalidad económica y política

También Felipe González ha expresado sensatamente que "se necesitan decisiones políticas con racionalidad *económica*", lo cual no sólo es la antítesis del "voluntarismo político" sino que, por el contrario, significa acatar las leyes económicas del mercado, lo cual equivale a respetar los derechos civiles (de propiedad, de usar y disponer de su propiedad, de comerciar, etcétera). Pero aquí todo está regulado o congelado, a pesar de que 4000 años de experiencia enseñan en qué consiste "la racionalidad económica de las decisiones políticas", que poco o nada tienen que ver con el "consenso democrático" que se busca.

La excusa del "consenso democrático"

Con la búsqueda del "acuerdo multipartidario" se *corre* el riesgo de que sin necesidad de reformar la Constitución se adopten normas, procedimientos y medidas que la vulneren, supuestamente *legitimadas* por el *consenso democrático*. Resultaría así que este último sería el medio de reemplazar —en la práctica— el orden jurídico, económico y político de la República, representativa y federal de la Constitución liberal —que nos proyectó al primer puesto en Latinoamérica y a uno de los primeros del mundo— por el otro desorden antiliberal y populista que en los últimos 50 años nos *ha conducido* a la crisis en que nos debatimos. Es decir, que el pacto servirá para que todo siga igual . . . o peor.

Libertad política vs. libertad civil

El país progresó —como decía Montes de Oca— mientras se consideraba que la libertad *política* tenía por objeto elegir un gobierno que garantizara la libertad *civil* (de usar de su propiedad, de contratar, de asociarse, etcétera). Hoy, en cambio, la libertad política tiene por objeto vulnerar, no garantizar la libertad civil (como es fácil constatar), por lo que no habrá seguridad jurídica ni confianza económica; el ahorro y la inversión se retraerán y, consecuentemente, *las fuentes* de trabajo, haciendo al obrero menos escaso, por lo que su salario tenderá a reducirse, como también la producción, la productividad y el poder adquisitivo del salario. La torta se achica y, como se incrementa el número de comensales, se reduce necesariamente la porción que a cada uno le toca (excluyendo a los que se han quedado sin empleo, pues además, cada cinco años se incorpora un millón de nuevos pretendientes). La solución no está en un "consenso democrático" sin *racionalidad económica y jurídica*, que la ciencia enseña y la experiencia confirma.

Levantemos pues la bandera de la libertad civil ante el poder político, como límite al abuso de éste. *Lo* demás vendrá por añadidura. Esa es la esencia del liberalismo de la Constitución.

La población acosada y desprotegida

Para suprimir el actual estado de *indefensión* ciudadana, la población debe apoyar a quienes reclaman la efectiva vigencia de los derechos individuales, de todos y cada uno, como *límites* a la extralimitación del poder; porque ante esta crisis, que se acentúa, no es posible dejar de utilizar todos los medios a nuestro alcance para evitar que el populismo, sin obstáculos, pueda continuar su lamentable e inconstitucional tarea de desintegración. No sólo se debe enunciar *la propuesta* liberal, sino *trabar* la acción disociadora del antiliberalismo inconstitucional, mediante el *legítimo límite* a la arbitrariedad gubernamental cual son los derechos individuales. Y esto no sólo nos lo exige nuestra condición de argentinos ante el futuro más que incierto de la República, sino también la suerte de nuestros hijos y nietos que recibirán nuestra pesada herencia, y, fundamentalmente, porque no podemos darnos el lujo de prescindir del *legítimo límite* que nuestra Constitución *ordena* y su preservación *exige*; si es que se quiere evitar un suicidio colectivo, al cual muchos dirigentes parecen empeñados en conducir, sin que la población lo desee, ni lo advierta.

Continuar *como* hasta el presente —declamando respetar la Constitución pero vulnerando su esencia— sería legitimar la concesión de una carta blanca a los despropósitos del poder, como si la Constitución fuera un adorno, una máscara que permite cualquier contenido, dejando así *indefensa* a la población, como hoy ocurre. Así no habrá ni economía de mercado, ni democracia liberal, ni democracia a secas.

La bandera que hay que retomar

La bandera que hay que retomar en salvaguardia de la ciudadanía hoy indefensa es la de la gran revolución liberal en paz, política y social, de 1853 que antepuso al poder político la supremacía de la libertad civil (que contiene a la económica) de todos y cada uno para que no se olviden de ninguno. Hoy, en cambio, reemplazando la libertad civil por la política, se ha devuelto el poder político, el económico —que vulnera al jurídico—, es decir, se le ha entregado el poder omnímodo, arrebatando así al ciudadano su poder de decisión que, con el liberalismo, *éste lograra* recién hace 130 años. Aquella revolución en paz es la bandera que hay que retomar y esta contrarrevolución la que debemos denunciar y que nos ha devuelto al punto de partida de la arbitrariedad, la inestabilidad jurídica y el empobrecimiento acentuado, con los cuales nunca se logrará la estabilidad política ni la ansiada unión nacional.

LA NACION Domingo 29 de noviembre de 1987

Reclaman una reivindicación de las Fuerzas Armadas

El senador nacional por el bloquismo de San Juan, Leopoldo Bravo, sostuvo que si realmente se pretende reivindicar el sistema republicano hay que reivindicar a las Fuerzas Armadas.

El legislador abogó por una ley del olvido que comprenda a subversivos y militares y que dé por extinguidas las condenas que pesen sobre ambos.

Bravo fue uno de los cinco panelistas que en el Círculo Militar, al abordar el tema "Bases para la unión nacional", hicieron una encendida defensa de lo actuado por las Fuerzas Armadas en la lucha contra la subversión y vertieron severos juicios respecto de la posterior revisión de ese enfrentamiento.

La cuestión fue analizada también, desde distintos ángulos, por el general (RE) Osiris Villegas, por el ex diputado nacional por el Pacto Autonomista-Liberal de Corrientes Ricardo Balestra, por el ex ministro de Justicia Alberto Rodríguez Varela y por el sacerdote jesuita Enrique Laje.

Actuaron como moderadores del debate, presenciado por unas 350 personas, el general (RE) Juan de Dios Carranza Zavalía y el coronel (RE) Luis Máximo Premoli.

Villegas: la lucha no terminó

El general Villegas afirmó en su exposición que la lucha contra la subversión fue una guerra y que así está dicho tanto en documentos del último gobierno justicialista cuanto del gobierno actual, y que también lo llamó de ese modo el terrorismo.

Tras definir a la guerra como un instrumento de la política llevada a su expresión más violenta, sostuvo que el objetivo político de la subversión era la ruina de nuestra cultura y sobre esas ruinas construir una república socialista soviética como las que hay en Cuba y en Nicaragua.

Para Villegas, esa lucha insurreccional hoy se encuentra en pleno desarrollo en el Perú y aún no está concluida en el Río de la Plata.

El orador agregó que los hechos de guerra no son justiciables y que, por ello, los juicios a que están sometidas las Fuerzas Armadas son nulos.

Sepultar el pasado

El senador Bravo, por su parte, condicionó la reivindicación del sistema republicano a la reivindicación de las Fuerzas Armadas y expresó que le toca al Congreso de la Nación dictar las leyes que se requieren para alcanzar la pacificación, la concordia y el reencuentro de los argentinos.

El legislador recordó su proyecto de ley de reconciliación y sostuvo que para el logro de la unidad nacional hay que sepultar definitivamente el pasado.

Afirmó que las Fuerzas Armadas deben esperar la reivindicación de la historia, que seguramente llegará, pero que ahora es necesaria una ley del olvido como la que presentó, que comprende a subversivos y militares y que da por extinguidas las condenas y cualquier otra acción legal.

"No basta ser votado"

Para las actuales autoridades constitucionales, dijo el doctor Ricardo Balestra, hay tres niveles en las responsabilidades de los militares: los que dieron las órdenes, los que las cumplieron y los que en el cumplimiento de esas órdenes se excedieron. Sin embargo, sostuvo, mientras los comandantes están en la cárcel por cumplir las órdenes de la presidenta María Estela Martínez de Perón y del Congreso de la Nación, y sufren una difamación que no tiene antecedentes en la Argentina, se favoreció a la ex mandataria con la devolución de sus bienes.

Tras afirmar que en la revisión de la lucha contra la subversión el gobierno actual invadió un campo específico del Poder Judicial al derogar una ley de amnistía (la de 1983), dictó un decreto que limitó la investigación a un claro objetivo y sustrajo a los acusados de sus jueces naturales, expresó que "no basta ser votado para ser un gobierno democrático".

Guerra justa

El doctor Rodríguez Varela afirmó que los regímenes jurídicos para la guerra son distintos a los que rigen en tiempos de paz.

Recordó algunas de las atrocidades cometidas durante la Segunda Guerra Mundial y dijo que en ella la defensa de los aliados fue legítima y la victoria justa. "Después de una guerra hay que dar vuelta la página, elevar una oración a Dios y reconstruir la paz", expresó.

El sacerdote Laje manifestó que los moralistas coinciden en que la guerra es la lucha armada entre combatientes organizados y dijo que esto fue precisamente lo que hubo en nuestro país.

"Hubo una guerra -afirmó- e una agresión injusta por parte del terrorismo y una guerra justa por parte de las Fuerzas Armadas."

[illegible] en el Episcopado

Los obispos [illegible] ayer por tercer día [illegible] para [illegible] las [illegible] de la nueva cúpula eclesiástica que [illegible] doba. Raúl Francisco [illegible] matesta [illegible] doba.

Los hechos [illegible] de las [illegible] de ayer [illegible] de Córdoba, José María [illegible] como nuevo secretario general de la Conferencia Episcopal [illegible]

[illegible]

La [illegible] de San Miguel [illegible] los obispos [illegible] monseñor [illegible] Ogñenovich [illegible] la Familia [illegible] José María Arancibia [illegible] de Córdoba [illegible] para que ocupe la secretaría general e integre, por ello, la comisión ejecutiva.

En el primer [illegible] tomado en cuenta la tarea [illegible] por el obispo de Mercedes a partir de su [illegible] en la comisión, dentro de la cual se [illegible] dos momentos y [illegible] actitudes.

El primero de ellos tuvo su pico a mediados del año pasado, cuando se avecinaba la discusión parlamentaria de la nueva ley de matrimonio civil que incluía la figura del divorcio vincular. El segundo reconoce un hito particular en el reciente congreso de Pastoral Familiar, realizado en la localidad serrana cordobesa de Tanti.

La concentración [illegible] la Curia [illegible] temas [illegible] críticos [illegible] del propio Episcopado. Sin [illegible] hasta [illegible] momentos [illegible] en que [illegible] Ogñenovich [illegible] "Pase la [illegible] solo, y por todos" [illegible] de ellos.

A partir de [illegible] la tarea de la comisión fue infatigable en procura de obtener la marcha atrás de los legisladores. Los resultados no fueron los esperados, pero el esfuerzo fue valorado, tal como quedó de manifiesto.

En cuanto a la reunión de Tanti, en [illegible] de ella quedó a la [illegible] de los observadores [illegible] que amplio respecto de realidades como la de los divorciados, la necesidad de una formación más intensa antes del matrimonio y la incidencia de factores externos sobre la estabilidad de las familias.

No fueron pocos los que creyeron apreciar ahora un ánimo algo menos beligerante en la tónica de trabajo de equipo.

En cuarto a la secretaría general, la cobertura del puesto había generado expectativas a partir de un trascendido que circuló en las primeras horas de la tarde, y que consignaba que la terna propuesta al plenario de obispos por la Comisión Permanente incluía a los monseñores Arancibia, Alcides Jorge Casaretto (San Isidro) y Gerardo Sueldo (Orán) para [illegible] con carácter interino [illegible] el titular de Avellaneda, monseñor Rubén Di Monte.

La versión [illegible] Sueldo [illegible] a cargo de la comisión de Catequesis, quedaba virtualmente [illegible]

El [illegible] que vale la pena [illegible] por un [illegible] de un obispo [illegible] (la Arquidiócesis [illegible] tiene tres), lo que le permitirá dedicarse a la secretaría general con mayores posibilidades de tiempo que los demás candidatos.

El cargo implica coordinar la tarea del Episcopado en cuanto tal, poner en ejecución las directivas de la Comisión Ejecutiva y conducir la faz administrativa del organismo eclesial.

Desde otro punto de vista, parece claro que la presidencia se asegura con él un hombre de confianza, desde el momento en que como obispo depende de las directivas del cardenal Primatesta.

Norberto Bełodrich

[illegible] de la Pastoral para la Familia, del obispo de Mercedes, Emilio Ogñenovich.

El nuevo secretario general del Episcopado es el único religioso de la Argentina que durante 1987 fue consagrado obispo y es a la vez el más joven de los prelados.

En su [illegible] habría [illegible] influencia el [illegible] Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal.

En cuanto a Ogñenovich, su ratificación en el cargo [illegible] un fuerte respaldo de la asamblea de [illegible] que fue [illegible] controvertida especialmente cuando se opuso a la tramitación parlamentaria de una nueva ley de familia y [illegible] a los legisladores [illegible] a favor de la [illegible] del divorcio vincular.

La quincuagésima quinta asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina completó, de esta manera, la elección de autoridades y miembros.

Respecto del secretario general del Episcopado —que cubrirá la vacante dejada tras la renuncia de monseñor Carlos Galán— la elección de Arancibia surgió de una terna que componían, asimismo, los obispos de San Isidro, Jorge Casaretto, y de Orán, Gerardo Sueldo.

La Comisión Permanente de Gobierno del Episcopado fue completada, además, por los representantes de las provincias eclesiásticas, que no cuentan con miembros en la conducción de las comisiones que son los obispos Luis Stockler, de Goya, Corrientes; Italo Di Stéfano, de San Juan; Cándido Rubiolo, de Mendoza; Juan José Iriarte, de Resistencia, Chaco; Héctor Romero, de Santa Fe, y Luis Meinvielle, de Concepción, Tucumán.

Las restantes designaciones concretadas en estas terceras jornadas, fueron las de monseñor Luis Stockler al frente del equipo de Iglesias Orientales Católicas monseñor Bernardo White, en Ayuda a las Regiones Más Necesitadas monseñor José María [illegible] antes, en el equipo de Pastoral de las Migraciones y el Turismo; monseñor Dante Sandrelli del equipo de Pastoral Aborigen; monseñor Rubén Di Monte en la Comisión Administrativa y monseñor Emilio Ogñenovich en la Comisión Familiar.

8800333

Poco LEGIBLE

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 29 de noviembre de 1987

EL PERONISMO

ARGENTINA

La conformación de un polo de poder

El congreso justicialista del teatro Bambalinas, junto con los gobernadores y presidentes de distritos que le dieron sustento, creó el polo de poder partidario interno más fuerte que haya tenido el justicialismo desde la muerte del general **Perón**.

La gravitación personal del fundador del peronismo como factor aglutinante, fue reemplazada por un nuevo elemento de cohesión: el consenso, laboriosamente hilvanado entre los máximos dirigentes partidarios de todo el país. En ese sentido, el Bambalinas puede marcar el tránsito del justicialismo, tantas veces invocado por **Perón** de la etapa "gregaria" a su definitiva institucionalización.

El Bambalinas expresó al peronismo de 22 distritos: 20 provincias, la Capital Federal y el territorio fueguino. Solo Corrientes (el feudo partidario de don **Julio Romero**) quedó marginada, por propia determinación, mientras que Catamarca, la provincia de don **Vicente Leonides Saadi** acompañó a su líder natural.

Saadi anunció a sus allegados, comenzando por su principal operador **Julio Mera Figueroa**, que cumplirá con el anuncio que hizo el jueves pasado, cuando anticipó que si no era aceptada su propuesta de recomposición partidaria, *"yo ya me fui"*. Irse significa que no trabará el desarrollo del proceso interno inaugurado por el Bambalinas y se dedicará, en pocos días más, a gobernar su provincia.

El alejamiento de **Saadi** determinará que **Julio Romero**, vicepresidente del actual consejo, intente asumir la presidencia y, vía judicial, procure aferrarse a una porción de poder partidario de escasa significación política pues, mas allá de las chicanas tribunalicias, la conducción cesante carece de destino frente al polo de poder creado en torno del Bambalinas.

En este sentido, la posición de Santa Fe desbarató toda posibilidad de supervivencia de un consejo cuya autoridad y representatividad había quedado exhausta. La pieza más valiosa que podía exhibir era la figura del gobernador electo **Víctor Reviglio**, empeñado, hasta que las circunstancias se lo permitieron, en una actitud conciliatoria.

Agotada la instancia conciliatoria "la cooperativa" del peronismo santafesino (**José María Vernet, Raúl Carignano, Rubén Cardozo, Eduardo Cevallos** y el propio **Reviglio**) volcó el peso del distrito (el segundo del país) y tornaron insostenible toda otra posición que no fuera aquella que brindó la solución final: una conducción colegiada provisoria, asumida por los presidentes de todos los distritos y la convocatoria a comicios internos, enarbolando la "lista de unidad", encabezada por **Antonio Cafiero** y **Carlos Menem**.

La mención de **Cafiero** y de **Menem** se asocia, automáticamente, a la lucha que se avecina por la candidatura presidencial. El tema no fue abordado ayer en profundidad pero, en la reunión preliminar de presidentes de distritos, saltó sobre el tapete un eventual mecanismo electoral que se someta al voto de los afiliados solo la candidatura presidencial integrando la fórmula con los dos candidatos más votados, en el orden que surja del resultado.

Coincidentes testimonios señalaron que **Cafiero** no comparte ese criterio, pues prefiere que compitan fórmulas completas, mientras que el entrerriano **Jorge Busti** fue uno de los jefes justicialistas partidarios del sistema unipersonal. El criterio está sustentado en la presunción de que una fórmula compartida por **Cafiero** y **Menem** (en el orden que determine los comicios internos) suscitaría tal grado de adhesión popular que garantizaría el triunfo del peronismo en la elección presidencial de 1989.

Cómo asegurar ese retorno del peronismo al poder y, en tanto, cómo conducir las relaciones con el Gobierno (del justicialismo como partido de oposición, de los gobernadores y en el Parlamento) son además de materializar la futura conducción nacional partidaria y definir la fórmula presidencial, las cuestiones fundamentales que deberá encarar ahora el peronismo, a partir del Bambalinas.

Antonio César Morere

LO ELEVA A LA CORTE EL PROCURADOR DE LA NACION

El dictamen sobre Rico

La Corte Suprema de Justicia recibirá mañana el dictamen del flamante procurador general de la Nación, Andrés J. D'Alessio, sobre la cuestión de competencia que se trabó hace ya varios meses, entre las justicias militar y federal en relación con las causas abiertas con motivo de los sucesos de Semana Santa, que encabezó el ex teniente coronel Aldo Rico.

Quizás el alto tribunal lo dé a conocer mañana mismo. Existe expectativa por saber si D'Alessio se pronuncia por la justicia militar, aunque en medios judiciales se ha insistido desde hace tiempo en que, finalmente la Corte también optaría por esa vía.

Pero si lo hace —y se espera que no tardará mucho tiempo en dar su veredicto— el juez militar N° 21 de Campo de Mayo, tendrá que agregar a las tres infracciones al Código de Justicia Militar que ya investiga, la correspondiente a la transgresión que está ahora radicada en la justicia federal.

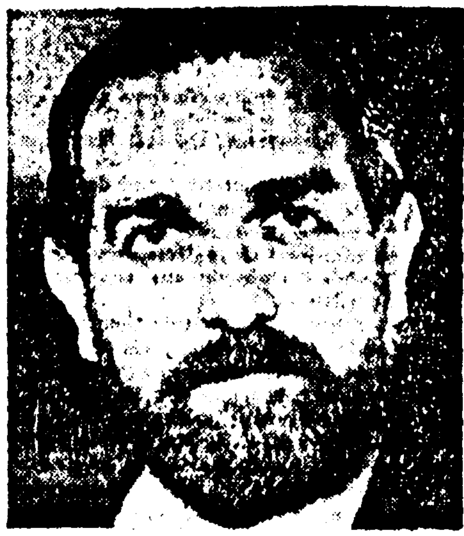
La rebelión es una figura del Código Penal, pero en el Militar existe también la "rebelión militar". Desde el siglo pasado, sin embargo, los actos de rebelión han sido juzgados en la Argentina en sede militar; así ocurrió, por ejemplo, con quienes se levantaron en 1951, a las órdenes del general Benjamín Menéndez, contra el primer gobierno del general Juan Domingo Perón. Fracasado en su intento.

Fue condenado entre ellos, siendo joven oficial, Orlando Ramón Agosti, quien el 24 de marzo de 1976, con el grado de brigadier y siendo comandante de la Fuerza Aérea, derrocó a la presidenta María Estela Martínez de Perón, y es procesado ahora por este hecho en el juzgado de la jueza Amelia Lidya Berraz de Vidal.

En este caso, precisamente, se produjo un vuelco de la centenaria doctrina, ya que la Corte, con su actual composición, resolvió, poco antes de Semana Santa, que fuera la justicia federal la que actuara y no la militar.

¿Por qué se cree que ahora enviaría a Rico a un juzgado militar? Porque de las declaraciones de Rico y, sobre todo, de las expresiones del presidente Alfonsín, parecería no estar configurado el delito de rebelión sino un amotinamiento de tipo estrictamente militar.

El Poder Ejecutivo no lo entendió así en un principio, ya que hizo la denuncia por infracción ante el juez Alberto Daniel Piotti, lo que fue aceptado por este, que le dictó prisión preventiva y negó su excarcelación, lo cual fue confirmado por la Cámara Federal de San Martín.



Ricardo Gil Lavedra.

El dictamen que se conocerá mañana también es oficial, como que el procurador es la cabeza del ministerio público, pero ha pasado mucha agua bajo el largo puente que se ha ido construyendo desde el domingo de Pascuas hasta ahora, y la opinión del nuevo procurador puede ser distinta a la del mismo Poder Ejecutivo que por entonces denunció una rebelión.

Los oficiales jefes

Otro fiscal, Julio César Strassera, de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta capital que ahora preside Ricardo Gil Lavedra, por el pase de D'Alessio a la procuración, también deberá dictaminar en otra cuestión con militares, la correspondiente a los jefes de la Armada que sufren prisión preventiva rigurosa en la causa Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Pidieron que se cambie su situación por la prisión preventiva atenuada, que les permitirá permanecer en sus casas, a la espera de que la Corte Suprema resuelva su situación, es decir, si serán juzgados o se les aplicará, como lo han solicitado, la ley de obediencia debida.

El pedido se basa en la demora en resolver la cuestión y, más que nada, en la que seguirá, pues se dice que no habrá pronunciamiento de la Corte antes de mediados del año próximo. Como la detención es preventiva y debe decidirse si se los juzgará o no, lo más probable es que se acepte la solicitud, en virtud de las circunstancias, ya que se han sobrepasado los plazos existentes y la situación es así, poco clara.

También en esta semana se continuarán los análisis en los casos Sivak, Neuman y Oxenford, únicos resueltos hasta ahora de los secuestros extorsivos que parecen tener relaciones con la misma época. En el primero, el juez Martín Irurzun está analizando la situación patrimonial de los implicados, labor importantísima porque demostrará si hay "cerebros" que se mantienen en la oscuridad y también porque tarde o temprano los tres casos se unificarán en su juzgado.

Claudia Andrade

01/01

8800398

Planteo de 4 almirantes

La Cámara Federal deberá decidir sobre el pedido de cambio de la situación procesal de cuatro almirantes retirados en la causa ESMA.

Según se pudo saber ayer en Tribunales, los abogados defensores de los almirantes (R) **Oscar Antonio Montes, Humberto José Barbuzzi, Manuel Jacinto García Tallada y José Antonio Suppicich**, por un lado y el jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante **Ramón Antonio Arosa**, por otro, presentaron sendos escritos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, solicitando el cambio de la **prisión preventiva rigurosa que cumplen, por la atenuada, que les brindará libertad.**

Dicha presentaciones fueron remitidas por la Corte Suprema a la Cámara Federal a fin de que se resuelva en esa instancia sobre tales pedidos de modificación de una medida cautelar de carácter personal, **en virtud de ejercer el alto Tribunal en ese proceso su competencia apelada.**

Por lo demás, **la Cámara dispuso en la tarde de ayer** dar vista de las presentaciones al fiscal del Tribunal durante **tres días hábiles**. De este modo, una vez recibido el dictamen del representante del ministerio fiscal al respecto, **la Cámara estará en condiciones de pronunciarse sobre las mismas en los primeros días de la próxima semana.**

Como se recordará, la Cámara Federal dictó hace algún tiempo **la prisión preventiva rigurosa** de los cuatro oficiales superiores.

DIARIO 26/11/87

8800399

01 | 01

SINTESIS DE LA SEMANA — Clarín 29/11/87

Forcejeos en la cumbre del poder

I. — Lucha por el timón

Los últimos días se caracterizaron por una intensa pulseada por el curso de la política económica. La difusión de nuevos programas originados en el seno del partido gobernante, la intervención del Banco Hipotecario Nacional o la vertiginosa suba del dólar *son manifestaciones* de los **forcejeos que se producen en la cumbre del poder por retomar el control de una política económica que fracasa.** La alta probabilidad de que el costo de vida de noviembre se sitúe por encima del 10% revela la debilidad del programa del Palacio de Hacienda, que hizo de la lucha contra la inflación su principal batalla. Sin embargo, ello no quiere decir que hayan madurado —hasta el momento— alternativas de relevo para la conducción encabezada por **Juan Sourrouille.**

Lo que sí está claramente en discusión es hacia dónde debe orientarse la política económica. Días atrás se difundió un documento, cuya autoría reconoció el equipo del senador **Fernando de la Rúa**, en el que se propugnaba **una salida liberal**, con particular acento en la desregulación del Estado y en la apertura de la economía. El jueves pasado trascendió otro documento, elaborado por técnicos cercanos al ex presidente del Banco Central, **Alfredo Concepción**, y al que adhirieron políticos del radicalismo como **Ricardo Lafferrière**, en el que se pone **énfasis en el crecimiento inducido por el Estado.** En este sentido propugna la refinanciación de los pasivos empresarios (5 años con tasa del 12% anual sobre capitales ajustados) y el estímulo a los sectores con efecto dinamizante —propone construir 120 mil viviendas, financiar 80 mil automóviles, 20 mil vehículos comerciales y 20 mil tractores.

Los autores de este trabajo señalan que **cuenta con el apoyo de sectores productivos vinculados al mercado interno.** La sorpresiva difusión del trabajo es interpretada por los padres del documento como una jugada del Ministerio de Economía que, según sospechan, dejó deslizar el documento con el propósito de que su difusión pública le restara fuerza en el momento en que los disidentes con Sourrouille pensaban presentarlo: la convención nacional de la Unión Cívica Radical.

Por otra parte, **los sectores políticos del radicalismo recibieron el golpe que les causó el decreto, impulsado por la conducción del Palacio de Hacienda, de remover al directorio del Banco Hipotecario Nacional**, entidad que se encontraba bajo el mandato del electo diputado y dirigente de la *Coordinadora* del radicalismo santafesino **Aníbal Reinaldo.**

En fuentes del Banco Central se acusó en reiteradas oportunidades al exceso de gasto del Hipotecario como causante del fracaso de los programas monetarios. La magnitud del rojo de la entidad **—3.500 millones de australes—** revela **una particular soltura en la asignación de créditos para la vivienda en condiciones de privilegio.**

Sin embargo, Reinaldo devolvió la estocada acusando al Banco Central de **no prever la función social de la entidad** y apuntando que de los 3.500 millones de australes que el Central dice que tiene en rojo, **1.800 corresponden a redescuentos** —préstamos del Banco Central— del año 1987, es decir, con la gestión de **José Luis Machinea** al frente de la entidad rectora. Machinea reemplazó a **Alfredo Concepción**, a quien en su momento el equipo Sourrouille acusó por sus desbordes en los redescuentos, por la falta de límites a la emisión monetaria.

Si realmente la situación del Banco Hipotecario es de tal desequilibrio financiero como ahora se revela con el déficit de 3.500 millones de australes, **¿por qué el Banco Central** —el organismo de contralor de las entidades financieras— **dejó que se llegara a tal extremo?**

II. — No a los impuestos

En tanto, fuentes parlamentarias señalan que el **oficialismo ha avanzado en sus acuerdos con el Partido Justicialista para lograr la sanción de parte del paquete de leyes impositivas.**

Los gravámenes que pasarían el filtro del *Congreso serían el* **tributo a los cheques y el ahorro forzoso. Como no sería posible cerrar las cuentas de la Tesorería solo con mayores impuestos, las autoridades y estudian un nuevo ajuste tarifario.**

El recorte del paquete fiscal originariamente propuesto por la Secretaría de Hacienda fue bien recibido por medios empresarios, que **consideraron como un triunfo la eliminación de "aquellos impuestos que más atentaban contra la inversión".**

Sin embargo, **lo que no logra resolver la conducción económica es que los contribuyentes paguen más**, en un marco signado por el retroceso de la actividad productiva y el descontento por el manejo de los fondos públicos. Así, en las tres primeras semanas del mes, la recaudación de la Dirección General Impositiva cayó casi un 10%.

Esta caída se corresponde con el **tono recesivo** que denuncian fuentes empresarias. La disminución del 30% en las ventas de textiles o del 20% en las de automotores así lo corrobora. **Primeras estimaciones del producto bruto interno para el tercer trimestre del año muestra un magro avance del 2%**, que ratifica la **desaceleración** del ritmo de actividad.

Con tasas de interés altas y producción en baja no se dan las condiciones para que la conducción económica pueda remontar la caída en los ingresos tributarios. **"Entre pagar al Fisco y abonar los sueldos,** los empresarios van a tener que elegir pagarles a los obreros", graficaba un conocido analista tributario.

La caída en los ingresos complica las cuentas de la Tesorería. Al respecto, cabe apuntar que **el déficit acumulado a setiembre** —3.400 millones de australes— **sobrepasó en un 8% al total de desequilibrio presupuestado para el año.**

Como no se tienen recursos genuinos, **el Estado se endeuda en condiciones alarmantes.** Tal es el caso, por ejemplo, de los títulos conocidos como TIDOL (que *se ajustan en función* del valor del dólar). El Banco Central colocó 4.850 millones de australes (en valores actuales) de estos papeles. Si hoy decidiera rescatarlos, resultaría que **el Estado se endeudó a la fabulosa tasa del 20% mensual promedio para las tres primeras series de títulos y de nada menos que el** 27% para la última.

En el curso de esta semana solamente los TIDOL se valorizaron en 16,1%, es decir lo que **logra la actividad productiva en todo un año en los países desarrollados.**

El impacto de estos elevados rendimientos sobre la producción **es mortal. La diferencia de beneficios entre la especulación y el trabajo productivo es tan honda que alienta decididamente a cerrar las persianas de las fábricas, y a pasar los recursos a la estéril rueda del juego financiero.**

III. — Precios y salarios

Pocas dudas quedan ya de que la inflación de noviembre sería superior al 10% **—cerca del 11%—**, estiman en fuentes del Palacio de Hacienda.

En el Ministerio de Economía se han encargado de señalar que esta inflación **corresponde al mes pasado y que recién** ahora **se refleja** en los índices **por cuestiones de "arrastre estadístico".**

Lejos de las explicaciones técnicas, lo cierto es que, con o sin arrastre, los índices son un reflejo de la realidad cotidiana del recorte del poder adquisitivo del salario. **Poco importa que los productos hayan subido en octubre o noviembre, los sueldos igual no alcanzan, señalan en fuentes gremiales.**

El Ministerio de Economía se niega enfáticamente a otorgar aumentos de salarios para el mes de diciembre. "Lo que más puede conceder el Gobierno es paritarias a partir de enero" señalan. Ello no implica que desde el despuntar del 88 obreros y empresarios fijen libremente los salarios. **Habrá, explican, un período de unos cuatro meses en los que se discutirán las bases para el funcionamiento de las paritarias.**

Pero esto es el largo plazo; en lo inmediato **lo previsible es que el gordo índice de precios de noviembre se conozca justo antes de la huelga de 34 horas que la Confederación General del Trabajo organizó para los días 8 y 9 de diciembre.**

Para la conducción oficial **las salidas no son fáciles en el marco de la actual política económica. Si cede a la presión** sindical y otorga un aumento de salarios en diciembre, la suba del poder adquisitivo que ello implicaría —potenciado porque aumentaría también el medio aguinaldo— **haría trastabillar el programa antiinflacionario.** Si no cede, como es la intención del Palacio de Hacienda, **se acentuará la recesión.**

Más allá de las intenciones oficiales, la política salarial es puesta a prueba por los conflictos que se han desatado en el clave gremio metalúrgico. La Unión Obrera Metalúrgica **solicitó un aumento** del 59%, magnitud para la que los empresarios **dijeron no tener respuesta. En réplica, la UOM prepara una plan de paros parciales.**

Con inciertas perspectivas de ventas y la sombra de la recesión rondando, no será fácil a los industriales otorgar aumentos salariales. Por otra parte, la conducción económica cuenta en sus manos con la posibilidad de levantar barreras a la importación de productos siderúrgicos del exterior, **si es que los empresarios se desbandan con los precios. Y se lo han hecho saber a los dirigentes de la industria.**

La apertura de la economía para frenar la suba de los precios internos parece ser nuevamente una amenaza de triste recuerdo para el sector industrial. Fue durante la gestión de **Martínez de Hoz** que las importaciones fueron llamadas a frenar el aumento de los precios, con la secuela del **retroceso y desarticulación industrial.**

El trasfondo de estas políticas es el desaliento a la inversión. Lo que parece no llegar a plantearse es la necesidad de defender los mercados nacionales y alentar en consecuencia las inversiones directas, en lugar de la mera compra de productos en el exterior.

Fue casualmente con Martínez de Hoz que la General Motors, todo un símbolo de los capitales norteamericanos, se retiró del país. **Y es la misma General Motors la que ahora, junto con Ford y Chrysler, podría asociarse con el gobierno de China comunista para fabricar automóviles en el coloso asiático.**

Martín Ravazzani

La Nación 6/12/87

El boom de los coreanos en la Argentina

Un fenómeno económico con aspectos para la reflexión

Un fenómeno económico gradual, pero que en los últimos años se ha tornado muy visible, es el empuje de la colectividad coreana en actividades comerciales y productivas que tradicionalmente ocupaban otras colectividades radicadas en la Argentina.

En poco tiempo, la productividad coreana en el quehacer textil principalmente permitió que estos nuevos residentes en el país saltaran por los distintos estadios que comprende la actividad. De confeccionar por encargo, instalaron sus propios locales de ventas y comenzaron a invertir en establecimientos textiles, como lavaderos y tintorerías industriales, hilados, etc.

La competitividad de la colectividad coreana en la Argentina es sin duda el dato mas llamativo de este fenómeno que para muchos observadores económicos plantea una referencia obligada: ¿Por que tienen éxito en la Argentina actual, estos nuevos inmigrantes que llegan desde el Lejano Oriente, sin hablar castellano, mientras que gran parte de los jóvenes argentinos piensan en emigrar a otros países por falta de porvenir económico? Algunas de las principales respuestas pueden sintetizarse en que la competitividad de los coreanos se traduce en:

- Menores márgenes de rentabilidad
- Inicialmente, trabajo en familia, sin límites horarios ni cargas sociales adicionales, para consolidar la estructura del taller, del negocio o la pequeña empresa
- Localización del negocio en zonas donde existe intensa actividad comercial.
- Acceso a la última tecnología en maquinarias por los estrechos vínculos con el desarrollo industrial de Corea del Sur.
- La costumbre que rige entre la colectividad coreana de ayudarse financieramente entre ellos, a tasas razonables, para establecer nuevas actividades comerciales o productivas.



¿Por qué vienen?

Por lo dura que es la competencia en su país y debido a la alta densidad poblacional, los coreanos del sur persisten en la búsqueda de nuevos horizontes. En la Argentina, en algo más de 20 años, se radicaron algo así como 35 mil coreanos. Algunos elevan la cifra a 40 mil.

Su patria de origen tiene una superficie similar a la de Tucumán, pero allí conviven 45 millones de personas. Corolario de la superpoblación, la alta competitividad en los diversos quehaceres económicos y del estímulo que existe para emigrar, las colectividades de surcoreanos se multiplican en diversos países del mundo, Estados Unidos, España, Canadá, Francia y las naciones sudamericanas.

La Argentina figura entre los destinos preferidos. Razones: las potencialidades del país, su extenso territorio, la cultura europea, la tradición inmigratoria, la ausencia de racismo. Existe un convenio bilateral entre la Argentina y Corea del Sur que fomenta proyectos especiales de radicación en nuestro suelo. Empresas privadas se encargan de impulsarlos en el país asiático, de lograr la aprobación del gobierno argentino y de seleccionar al contingente inmigratorio, según comentó a LA NACION Sang Hyun Kim, presidente de la Cámara de Comercio e Industria Argentina-Coreana.

Los rasgos orientales

Al recorrer la avenida Cobo al 1700, la avenida Castañares y Curapaligue, en lo que se denomina Flores sur, el universo comercial del barrio del Once o el nuevo centro comercial de Floresta, que se extiende a lo largo de seis cuadras de la avenida Avellaneda, la gravitación de la colectividad coreana cobra una dimensión peculiar.

Mayoritariamente comercios del rubro textil, tiendas de comestibles donde se venden desde nabos y cebollas de verdeo hasta carteras, pasando por una gran variedad de cereales y legumbres poco habituales para la cultura gastronómica argentina, pintan el universo de actividades que los coreanos han elegido para progresar en la Argentina.

Sin embargo, los primeros residentes coreanos en el país llevan más de veinte años. En 1965, como producto de un convenio entre Argentina y Corea del Sur, un grupo reducido de familias agricultoras de religión evangélica llegó a Choele Choel para radicarse y trabajar la tierra, con la explotación de la fruticultura.

No a todos les fue bien y empezaron a probar suerte en otras regiones de la Argentina. Algunos terminaron por padecer la penuria económica y recalaron transitoriamente en villas de emergencia como las de Retiro y la Ciudad Perdida, en Mataderos.

Se agregaron contingentes provenientes del Paraguay y del Brasil, y se inició el proceso de integración por el que pasa cualquier colectividad que con diferentes costumbres e idioma intenta abrirse camino en la nueva sociedad que los alberga.

Los interrogantes

Los rasgos orientales se vuelven muy nítidos para los argentinos, aunque no se sepa discriminar entre las peculiaridades físicas de las diversas nacionalidades asiáticas. De allí, tal vez, que el desplazamiento de la colectividad coreana entre los argentinos llame la atención y surgan una serie de interrogantes.

Por ejemplo, ¿por qué se concentraron en el Once, Flores y otros puntos? ¿Desplazaron a las colectividades judía y armenia en el negocio de la confección? ¿Tan rápido pueden mostrarse como una colectividad próspera? ¿Por qué, en momentos que Corea del Sur verifica una alta tasa de crecimiento vienen a radicarse a un país que no logra despegar económicamente?

Romper la barrera idiomática con los comerciantes coreanos del bajo Flores es algo difícil. Indudablemente, la zona parece Coreatown. Los nombres de los locales, los precios de los productos escapan a la comprensión del argentino medio. Sin embargo, en la avenida Cobo se suceden negocios de comestibles, de compraventa de automóviles, inmobiliarias, una farmacia y hasta un local de venta de artículos de pesca con letreros en coreano.

Con Kyoung Mo Im, uno de los dueños del comercio de artículos de pesca, LA NACION pudo establecer un diálogo comprensible. Kyoung arribó a la Argentina en 1979. Vino desde Irán, donde trabajaba como ingeniero aeronaútico para la fuerza aérea. Aquí la falta de revalidación de su título, sumado al desconocimiento de la historia argentina le impidieron ingresar como técnico de la Fuerza Aérea Argentina. Durante dos años estudió en la Universidad de La Plata para que no se le cerrarán las puertas, pero tuvo que abandonar.

Kyoung vive en Lanús con su mujer, dos hijos y una nuera, y no se considera joven. Su otra hija se casó con un

(Continúa en la pág. 4; col. 1)

(ARG.)

UNION CIVICA RADICAL

HACIA UNA NUEVA SOCIEDAD

I. LA TRANSFORMACION MUNDIAL

La humanidad es hoy protagonista de un proceso de tanta envergadura y profundidad como el que, hace ya dos siglos, se expresara en la revolución industrial y en la revolución democrática. Muy diversas sociedades, cualquiera sea el signo de los regímenes políticos que las gobiernan y el tipo de su organización económica, viven hoy el impacto de esa situación de crisis y la probabilidad de una gran transformación.

Este gran cambio es un cambio de época, no un episodio coyuntural. Afecta los modos de producir, pero también los modos de convivir entre los hombres, entre los pueblos, entre las naciones. No hay gran política, no hay política con sentido de futuro que pueda construirse sin asumir este hecho.

La crisis actual cuestiona muchos de los supuestos con que el mundo moderno cimentó las relaciones de los hombres con la naturaleza y de los hombres entre sí. Si bien se presenta como una crisis económica y tecnológica es también, y sobre todo, ética, política y cultural. Como toda ruptura es al mismo tiempo un desafío al porvenir.

Para superar sus limitaciones, para poder usarla en su capacidad creativa, para utilizar los problemas que ella plantea como una palanca para las transformaciones, se requiere capacidad para reflexionar sobre el pasado desde un presente cuyo sentido sólo se descifra mirando hacia el futuro.

La crisis puede ser transformación si es capaz de enlazar todos los tiempos de la acción humana.

II. NUESTRA PROPIA TRANSICION

La Argentina no es, no podría ser, ajena a esa realidad. Nuestra debe ser la decisión de vivir la crisis como oportunidad, para no padecerla como castigo.

Conformamos una sociedad que no participa de las decisiones que se elaboran en los grandes centros de poder. Por eso, en principio sólo nos tocaría sufrir a la crisis en sus aspectos negativos.

Pero es posible cambiar ese destino y lograr que las dificultades funcionen como un acicate para la transformación.

En ese sentido la inserción de la Argentina en el mundo y el fortalecimiento del proceso de integración latinoamericana brindan posibilidades concretas de superar los aspectos negativos de la crisis.

No debemos doblegarnos ante la lógica del poder mundial que habrá de condenar a quienes abdiquen de su voluntad de autodeterminación, pero tampoco ante las sombras del pasado, presentado ilusoriamente como una Edad de Oro.

Este reconocimiento de que la crisis forma parte de un fenómeno universal de ningún modo nos permite olvidar que nuestra sociedad la vive además de modo particular.

Estamos en una transición.

Desde un pasado autoritario queremos construir la democracia.

Desde la decadencia de un modelo de país queremos proyectar una nueva nación.

Es una doble tarea. Para ello, la transición que vivimos debe llevarnos hacia una sociedad en la que pueden combinarse las metas de un nuevo modelo político, más abierto y participativo, con las de un nuevo sistema económico-social, más justo y más eficiente.

La decadencia argentina viene de lejos, pero nuestra comunidad perdió su rumbo en el momento en que las instituciones democráticas fueron arrasadas por el golpe de Estado de 1930.

Es cierto que a partir de entonces hubo algunos paréntesis. Etapas, por ejemplo, en las que los valores de la justicia social fueron incorporados a nuestra cultura política, aunque ello fuera hecho con mengua de las libertades.

Pero de todos modos esos momentos, además de parciales, fueron cada vez más breves y débiles, hasta que desde mediados de la década del 60, la sociedad argentina se precipitó en el abismo del autoritarismo, del atraso y de la dependencia que ahora trata de remontar.

III. HACIA UNA NUEVA DOCTRINA DEMOCRATICA

Otra de las características del momento actual en la Argentina y en el mundo es el agotamiento de las ideologías absolutas, de aquellas convicciones que desde miradas dogmáticas han intentado reducir a esquemas simplistas la multiplicidad y complejidad de la realidad.

Pero este reconocimiento del agotamiento de orientaciones ideológicas que insisten en postular visiones cerradas para comprender un mundo abierto y en cambio no implica renunciar a los grandes principios que han sostenido a las tradiciones políticas occidentales.

De lo que se trata es, precisamente, de poder reconstruir una doctrina democrática moderna a partir de una síntesis de los temas planteados históricamente por el liberalismo político, por el socialismo humanista y por la noción trascendente de la persona que incorpora el cristianismo social. Los valores que estas filosofías proponen permiten conformar un ideal ético de la vida y de la política capaz de profundizar a la libertad individual en la democracia social, incorporando principios de equidad y de solidaridad, como verdadera respuesta a los desafíos de hoy.

Siendo legítimo e indispensable recuperar todos esos valores heredados, es verdad también que una democracia moderna no puede contentarse con la rearticulación de contenidos propios de concepciones anteriores. Debe incorporar otras problemáticas surgidas más recientemente. Las sociedades modernas asisten a procesos de creciente diferenciación y complejidad; a partir de ellas emergen nuevos sujetos portadores de nuevos interrogantes acerca de su identidad y su destino, así como de nuevas demandas que constituyen, a su vez, nuevos movimientos sociales: juveniles, femeninos, ecologistas, entre tantos otros. Una doctrina democrática moderna no puede desconocer la irrupción de esos cambios. Por el contrario, debe hacerse cargo de ellos y ubicarlos en una perspectiva de transformación global de la sociedad. Más aún en nuestro país en donde se impusieron estructuras por el autoritarismo y que por lo tanto

Que en materia penal consagre la oralidad y publicidad y el control popular de los juicios, evite demoras injustificadas y se caracterice por la eficiencia, personalización, transparencia y democratización de sus actos.

Que facilite el acceso a la justicia, acercando los tribunales a la vida cotidiana y que para asuntos de menor cuantía establezca un procedimiento simple y oral de gran celeridad y con proceso previo de conciliación.

4) REFORMA DEL ESTADO:

Que concrete un manejo de las finanzas públicas que apunte a un razonable equilibrio presupuestario tendiente a eliminar por regresivo al impuesto inflacionario.

Que organice un mejor cumplimiento de las actividades propias del Estado y facilitando la concreción de las decisiones políticas de la sociedad.

Que sea capaz de desligar de su participación las áreas que no se reputen esenciales para el cumplimiento de su misión.

Que de este modo pueda concluir con la falsa opción del libre mercado o de la intervención del Estado, para poner en su lugar a la sociedad.

5) REFORMA ADMINISTRATIVA:

Que impulse la construcción de un mayor espacio de participación mediante una democratización administrativa y produzca una mayor eficiencia a través del paso de un modelo de gestión por las normas, a otro de gestión por objetivos y resultados, caracterizado por unidades de gestión adecuadas, en las que sean posible la autonomía, la descentralización, la simplicidad, la transparencia, y el control social.

Que rediseñe la organización estructural, introduzca nuevas tecnologías administrativas, refuerce la calidad de los recursos humanos, modifique los pesados instrumentos normativos y asegure una mejor relación de la administración con el ciudadano a través de una adecuada información.

6) REFORMA EDUCACIONAL:

Que haga que la educación se convierta en el medio sistemático de transmisión de cultura para todos. Por ello, su primera preocupación debe ser de tipo ético, para que las generaciones puedan revivir los valores permanentes de la libertad y la democracia.

Que sea la herramienta del cambio para alimentar la modernización de la sociedad.

Que garantice las condiciones para lograr el mejoramiento social e individual en el marco de un proceso de educación permanente.

Que, con el fundamento de la ética de la solidaridad, dé a la igualdad de oportunidades diversas dimensiones según las distintas posibilidades individuales y sociales, poniendo el mayor esfuerzo allí donde existan las mayores carencias.

Para ello, la Escuela Pública debe garantizar la educación básica para todos, a fin de permitir una formación elemental y laboral que asegure un desenvolvimiento digno de la persona durante toda su vida. No basta ya con el nivel primario de educación; debe ser función del Estado brindar diez años de escolaridad obligatoria.

Que sin desmedro de la educación privada, cuya permanencia respetamos, el Estado asuma sobre el área deberes frente a los cuales no caben cálculos o razonamientos económicos.

Que coloque al Estado en condiciones de promover, garantizar y colaborar con la investigación científica y su aplicación técnica, en la convicción de que ello será una de las mejores contribuciones al crecimiento nacional.

Que refirme los fines históricos de la Reforma Universitaria vinculados al acceso y mantenimiento en los claustros sin importar el origen social y la situación económica del alumno y garantice la vigencia de la democracia expresada en la libertad de cátedra y en la práctica del análisis crítico, adecuando los medios a la actualidad para el mejor logro de los objetivos propuestos.

7) REFORMA ECONOMICA:

Que permita orientar el esfuerzo nacional hacia la superación de las deficiencias estructurales de la organización productiva del país, dejando atrás el modelo basado en una estructura semicerrada de producción y un Estado que subsidiaba la acumulación de capital merced a los recursos que extraía de la renta de la tierra y los superávits del sistema jubilatorio, dando origen a la formación de un capitalismo sin riesgo y al desaliento de la productividad, modelo que logró sobrevivir a través de la inflación y del endeudamiento externo.

Que procure la transformación indispensable para el crecimiento e impida destinar recursos al funcionamiento de un modelo agotado, promoviendo una economía más integrada al mundo que impulse una mayor competitividad interna, la estabilidad de precios, el progreso tecnológico, y la democratización de la empresa.

Que defina las fronteras hacia donde debe canalizarse el esfuerzo productivo, del mismo modo que antes se lo hizo a través de la ocupación de la pampa húmeda, luego por la sustitución de importaciones livianas y más tarde por la expansión de los bienes durables, apuntando ahora al desarrollo de la agroindustria, la producción de hidrocarburos, la petroquímica, la industria de equipos y bienes de capital y la producción de servicios para la comunidad, en particular comunicaciones todo ello en el marco de una plena participación de los trabajadores en la riqueza producida.

Que en un mundo constituido en regiones, evite que la Argentina quede sujeta al aprovechamiento episódico de las posibilidades que dan las otras regiones. En la medida en que esas posibilidades se abran y cierren independientemente de nuestra conveniencia y voluntad resulta indispensable contribuir al desarrollo y estructuración del propio mercado regional, a través de la integración latinoame-

IV. LOS DESAFIOS Y LAS RESPUESTAS

Hemos convocado a los argentinos a refundar la democracia. Con esa fórmula, proponemos llevar adelante una empresa impostergable: transformar nuestro país en una sociedad moderna y solidaria. La modernización, la democracia participativa, la ética de la solidaridad son pues los valores fundamentales de esa empresa; los que le dan sentido y permiten a la vez definir los objetivos a ser alcanzados.

1. Modernización

Propugnamos la modernización del país. Ello implica, como eje definitorio, una dimensión económica y tecnológica. No hay política de modernización si no se da la prioridad a esa dimensión fundamental. La revolución científica y tecnológica de las últimas décadas está transformando ante nuestros ojos la faz del mundo, creando desconocidas posibilidades de desarrollo y de producción de bienes y servicios en una escala cuantitativa y en un nivel cualitativo sin precedentes. La Argentina no puede quedar al margen de esa mutación civilizatoria sin comprometer gravemente su futuro. La dependencia tecnológica, en la medida en que contribuye a perpetuar el atraso, constituye, pues, el primer gran obstáculo a superar.

Pero la modernización que proponemos no se agota en esos aspectos tecnológicos y económicos. Una auténtica modernización sólo puede darse en consonancia con los valores fundamentales de la equidad social y de la participación democrática. No se trata de modernizar de acuerdo a un criterio exclusivo de eficientismo técnico. Si la dimensión tecnológica es prioritaria, también es fundamental la modernización social y cultural del país. Y ambas son inseparables de la consolidación de rutinas democráticas y de la creación de nuevos mecanismos para su ejercicio.

Se trata, en suma, de poner en marcha un proceso modernizador integral que incremente progresivamente el bienestar general, de modo tal que la sociedad entera en todas las facetas que la constituyen se beneficie con sus frutos. Esta concepción de la modernización sólo es pensable en un marco global donde la participación democrática y la ética de la solidaridad tengan efectiva vigencia. Frente a las variantes autoritarias de la modernización basadas en el refuerzo de los poderes privados, o en la omnipotencia del Estado, la modernización en democracia implica reforzar los poderes de la sociedad. Ello requiere que, en la edificación del país moderno al que aspiramos, cada argentino posea poder de opinión, poder de decisión y poder de construcción. Para nosotros, el proceso de modernización atañe no sólo a la economía, sino también a la vida cotidiana, a las relaciones sociales, a la educación, a la cultura, a la gestión del Estado. En todos esos planos es preciso dotar a los ciudadanos de cuotas crecientes de responsabilidad, a fin de asociarlas a la doble tarea de construir un país económico y tecnológicamente avanzado, y a la vez mejorar la calidad de vida de cada uno de sus habitantes. Esa doble tarea, que resume nuestro concepto de la modernización, concierne a toda la sociedad. Corresponde pues a toda la sociedad asumir el desafío de llevarla a cabo.

2. Democracia participativa

Proponemos asimismo una democracia participativa. Ella exige una profundización cuantitativa y cualitativa del concepto de democracia, que no se contrapone en modo alguno al de democracia formal sino que lo subsume. Toda democracia es formal, en tanto implica la vigencia de reglas para organizar la actividad política y asegurar el normal funcionamiento de las instituciones. Y toda democracia supone también la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas fundamentales.

Pero los mecanismos participativos y las áreas donde ellos se ejercen deben ser ampliados y reforzados.

Es preciso, por una parte, complementar los mecanismos de la democracia representativa con formas de democracia directa o semidirecta que, sin lesionar los requisitos de discusión racional e informada, propios del sistema democrático, permitan la participación de la gente en las decisiones que la afectan.

Por otra parte, es imprescindible suministrar canales de expresión y de decisión eficaces a las organizaciones sociales, los municipios, las instituciones barriales y vecinales. La democracia debe ser vista por cada argentino como una realidad cotidiana, encarnada en sus experiencias de cada día y en sus relaciones cara a cara con los demás. Cada uno podrá sentirse así protagonista de la sociedad y coautor de la democracia misma, no sólo como ciudadano que periódicamente ejerce sus derechos cívicos, sino también como vecino, consumidor, padre de familia, miembro de asociaciones barriales, etc.

Una democracia en el sentido cabal del término no puede ser sino una democracia participativa, es decir, una democracia vivida y ejercida diariamente por cada argentino.

3. Etica de la solidaridad

Puesto que la empresa de fundar la nueva sociedad se plantea como creación de una sociedad solidaria, la tarea posee una ineludible dimensión ética. Es éste el tercero de los pilares del trípode que define los valores básicos de nuestra propuesta: una ética de solidaridad consiste esencialmente en resolver de manera equitativa las formas de relación entre los distintos grupos y estratos sociales. En una sociedad compleja como la nuestra, donde se entrecruzan intereses múltiples, es preciso construir un sistema de equidad en la organización social y de igualdad en la búsqueda de la realización personal. Por ello –y esto es fundamental–, una ética de la solidaridad implica que la sociedad sea mirada desde la perspectiva de quienes están en desventaja en la distribución de poderes y riquezas.

Es necesario profundizar la noción tradicional de ciudadano, reconociendo que ella abarca, además de la igualdad jurídico-política, aspectos relacionados con lo que los hombres son y con lo que poseen, con sus capacidades y sus recursos. Un ciudadano en el sentido pleno del término es sólo aquel que tiene las oportunidades y los recursos necesarios para alcanzar una vida digna. La ética de la solidaridad implica pues una decidida voluntad de asegurar para todos la mayor justicia social posible y, consecuentemente, reconoce la necesidad de brindar apoyo prioritario a los más desposeídos. Este apoyo no es una dádiva, sino una obligación que debe cumplir el Estado en nombre de la sociedad con vistas a la promoción humana. La pobreza es fuente de postergación y marginamiento, y no se elimina con meros favores caritativos, sino con la desaparición de las causas que la originan.

Supone, además, la efectiva vigencia de los derechos de la mujer, la búsqueda de destinos para la juventud y el reconocimiento de justicia para la clase pasiva.

V. LAS GRANDES REFORMAS

Los significados concretos de la modernización, la democracia participativa y la ética de la solidaridad que constituyen el núcleo de las propuestas que la Unión Cívica Radical ofrece a los argentinos, se expresan en la siguiente política de grandes reformas.

1) REFORMA CONSTITUCIONAL:

Que modifique la concentración del poder en el órgano presidencial, y otorgue posibilidades al sistema para evitar confrontaciones paralizantes, eliminando las notas de rigidez que dificultan las soluciones a la crisis de gobierno.

Que otorgue al funcionamiento institucional mayor capacidad de respuesta y, por tanto, mayor celeridad en la formación del gobierno, en la adopción de decisiones y en la sanción legislativa.

Que establezca mecanismos que descentralicen la toma de decisiones y faciliten la participación directa de los ciudadanos en las cuestiones relevantes.

Que enriquezca la distribución federal y fortalezca el poder provincial para no convertir en letra muerta los preceptos federales.

Para ello se deberá propiciar una mayor gravitación parlamentaria en la decisión política del Estado; la inclusión del Primer Ministro y una moderna organización legislativa. Se deberán diseñar los modos de intervención directa de la sociedad y la distribución y descentralización del poder a través de la organización federal.

2) REFORMA FEDERAL

Que confirme el retorno al Federalismo, pues es esencial para la plena restauración de la vida democrática y constitucional. Que fortalezca los gobiernos provinciales y municipales, para convertirlos en instrumentos válidos de democratización de las decisiones políticas y para evitar el autoritarismo que emerge de la concentración del poder.

Proponemos la instalación de un nuevo federalismo que se potencie a través de la descentralización de la Administración Nacional, de la división de las fuentes tributarias entre la Nación, las provincias y los municipios, el reconocimiento de los derechos sobre recursos naturales, la defensa y desarrollo armónico de las economías regionales y la adecuación del sistema financiero.

3) REFORMA JUDICIAL:

Que garantice en los hechos una administración de justicia independiente, ágil y accesible y que desempeñe un rol fundamental en

Aspiramos a que estos objetivos, que son los del gobierno nacional, sean compartidos por los diversos sectores, sin perjuicio de una sana discrepancia sobre los instrumentos más aptos para lograrlos.

8) REFORMA SOCIAL:

Que garantice para todo habitante de la Nación, sobre la base del uso de sus capacidades, la alimentación, la educación y la prevención de la salud y que promueva el acceso a la vivienda y facilite la recreación.

Que procure corregir los efectos de la distribución desigual de las riquezas, reconociendo a todos los ciudadanos una dignidad elemental que funde permanentemente la igualdad de oportunidades.

Que permita mejorar la eficiencia de los servicios y que proponga, a través de una creciente localización de los mismos en los grupos sociales más carenciados, una mayor movilización de las capacidades comunitarias para autogestionarios, promoviendo las iniciativas creadoras de la población y el uso de técnicas modernas de comunicación social.

Que humanice las relaciones laborales a través de la flexibilización y la participación.

9) REFORMA MILITAR:

Que consolide la definitiva subordinación de las FF.AA. al Poder político de la Nación de acuerdo al sistema de la Constitución.

Que, sobre esa base de articulación entre instituciones y hombres, establezca el marco propicio para que las FF.AA. desarrollen sus tareas específicas en resguardo de la soberanía.

Que impulse el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, para permitir a la Nación contar con un instrumento militar idóneo, eficaz y eficiente.

Tomando como base la verdad y la justicia, promueva activamente una recíproca comprensión, a fin de superar definitivamente la división entre civiles y militares, que, como toda falsa división entre argentinos, es responsable de años de frustración y decadencia.

10) POLITICA EXTERIOR

Que defina que el interés de la Nación Argentina está directamente vinculado a la vigencia de los principios fundamentales del Derecho Internacional a los que el país se atendrá absolutamente en todas sus manifestaciones de política exterior, rechazando cualquier bifurcación en las bases éticas que deben sustentar tanto las pautas de la vida política interna como las de la vida política internacional.

Que exprese el objetivo básico de la política exterior argentina: la paz universal y la igualdad de las naciones.

Que reafirme un claro protagonismo en el movimiento de países no alineados, en defensa de sus principios liminares y de la seriedad de sus propuestas.

Que, en un mundo regido por asimétricas relaciones de poder, evite que la vinculación internacional se traduzca en fragilidad nacional, procurando profundizar y expandir la capacidad de decisión autónoma del país.

Que para ello priorice la búsqueda de formas cada vez más amplias de concertación política regional, creando un espacio político y económico común que pueda darle a América latina protagonismo en el orden internacional.

11) FUNDACION DE LA NUEVA CAPITAL:

El traslado de la Capital al Sur del país permitirá que el país emprenda una epopeya de desarrollo y creatividad.

El mismo debe ser parte de un proceso integral de desarrollo equilibrado de las distintas regiones del país, capaz de afianzar el federalismo y la descentralización del poder político y económico.

Ese avance hacia el sur, hacia el mar y hacia el frío debe incluir las obras de infraestructura necesarias, el asentamiento de pobladores en distintas áreas, la integración vial, la construcción de puertos, la instalación de industrias y el aprovechamiento de las posibilidades turísticas de la región.

El traslado de la Capital forma parte, además, de un amplio proyecto de reforma administrativa y es una manifestación de la voluntad de transformación y modernización de la Argentina.

VI. UNA MISMA TRAYECTORIA

Tenemos el orgullo pero también la responsabilidad de ser el partido más antiguo del país.

Hace setenta años, el acceso de la UCR al poder político de la Nación significó el paso de un sistema democrático restringido a una democracia abierta, permitió el reconocimiento de los sectores populares como protagonistas principales de la vida nacional. Fue así un instrumento fundamental para la consolidación de la democracia y la modernización del país.

Hemos acompañado fielmente la historia de nuestro pueblo. Desde el Gobierno, tratando de avanzar hacia grados cada vez más altos de justicia social y de participación ciudadanas. Desde la oposición –y a veces aun desde los rigores de la clandestinidad– fuimos inflexibles en la denuncia de los atropellos y de las inequidades sociales, convocando siempre a la defensa de las libertades públicas, de los derechos humanos, de la equidad social, de la autodeterminación nacional.

En los casi 100 años de nuestra historia se sucedieron las propuestas partidarias como contribuciones en la lucha por un país diferente. Siempre las animó la misma voluntad de servicio, la misma pasión para construir un país de todos y para todos.

En 1983 la voluntad ciudadana nos colocó en un lugar de privilegio como principal herramienta política del proceso de transición a la democracia, en el marco de una crisis inédita.

Estamos protagonizando el más importante esfuerzo de la historia nacional para consolidar las instituciones y democratizar la vida de los argentinos.

El 6 de septiembre de 1987 concretamos la experiencia casi olvidada de renovación de las autoridades constitucionales. Fue para todos una hora de reafirmación de la democracia. La hora de un llamado de la ciudadanía a la responsabilidad de todos los partidos y fuerzas sociales en el esfuerzo colectivo contra la crisis y en la tarea de refundar la República.

Debemos saber que nadie posee la verdad absoluta, que nadie puede aspirar, sin pecar de soberbia, a ser el único representante de la voluntad popular. El pluralismo vigente es la mejor garantía de la democracia y en este sentido nadie será más respetuoso de la soberanía popular que la Unión Cívica Radical. Es tiempo de un consenso en democracia que promueva nuestros acuerdos a la vez que abra la libre manifestación de nuestras respectivas identidades.

Nuestra responsabilidad como partido de Gobierno nos exige recorrer dinámicamente los extremos de la relación entre gobernados y gobernantes. Debemos conocer las necesidades del pueblo y acompañarlas formulando demandas justas, y simultáneamente debemos reconocer las posibilidades del Gobierno y acompañarlas, también, con la formulación de propuestas razonables. Es una doble responsabilidad que significa un doble desafío.

Esta propuesta política asume esos desafíos y busca hacerse cargo de las transformaciones que nos exigen los nuevos tiempos. Concebimos a la transición a la democracia como una transformación, porque no se trata de recrear alguna etapa del pasado sino de fundar un nuevo modo de convivencia. Concebimos al crecimiento como transformación, porque éste no se logrará financiando un modelo agotado sino avanzando en las reformas estructurales.

"Para el radicalismo los fines son inalterables: los de la libertad y la democracia para la integración del hombre, así como pueden ser variables los medios porque son instrumentos y variables son las condiciones sociales de la realización nacional."

La Unión Cívica Radical tiene en consecuencia la obligación de profundizar el debate en sus cuerpos orgánicos enriqueciéndose con la participación amplia de los afiliados sobre la actualización doctrinaria y sobre los medios e instrumentos más adecuados para garantizar el alcance de los fines permanentes.

Mantendremos nuestro esfuerzo activo y solidario junto al Gobierno del presidente Raúl Alfonsín para el logro de estos objetivos.

Este es el compromiso que ante la sociedad asume la Unión Cívica Radical.

HONORABLE CONVENCION NACIONAL DE LA U.C.R.

OTRO PLAN ECONOMICO PARA REEMPLAZAR AL DE SOURROUILLE

Debido a la amplitud del plan económico que diseñó un sector del radicalismo, resulta casi imposible intentar ofrecerlo en forma completa. Por otra parte, la carpeta conocida hasta ahora es incompleta pues faltan las precisiones sobre distintos puntos clave: agro e industria, por caso. De ahí que a continuación sólo se brindan puntos sobresalientes del trabajo. La solución para la deuda externa es limitar los pagos a 1000 millones de dólares anuales y conseguir más fondos frescos. Se contempla la licuación de pasivos e impuestos a las casas de fin de semana, yates, etcétera. La reactivación parte de la obra pública y créditos subsidiados.

Se conoció otra propuesta alternativa pero con un profundo sesgo dirigista

Estos son los puntos sobresalientes de la nueva alternativa económica propuesta:

• Se prevé la construcción de 120.000 unidades habitacionales, de características similares a las incluidas en el plan de Reactivación II del BHN, con un cronograma de lanzamientos previsto en los primeros 6 meses y con un financiamiento monetario equivalente a 60 % del valor de las mismas. El 40 % restante se distribuye en partes iguales con la entrega de Títulos de Reactivación Inmobiliaria (TRI) y el aporte de los adquirentes.

• **El financiamiento requerido para los próximos 25 meses, alcanza a ₳ 2.022,3 millones.**

• Se prevé la financiación de 80.000 automóviles, 20.000 vehículos comerciales y 20.000 tractores, durante un período de 20 meses. En este caso el porcentaje de financiación alcanza a 50 % del valor de venta de las unidades a producir.

• **A través de mecanismos administrativos que se convendrán con las terminales se asegurará que las unidades a financiar se correspondan con un incremento genuino en la producción, evitando que accedan a esta facilidad los actuales compradores de unidades 0 km. Uno de los mecanismos que se ha previsto para concretar este control consiste en dar prioridad, en los planes de financiación, al servicio público de automotores con taxímetro, sector que muestra indicios de marcado deterioro en el material rodante. Las necesidades de fondos emergentes de impulsar esta producción suman ₳ 1310 millones.**

• Se ha previsto la financiación de obras públicas en las 24 jurisdicciones (22 provincias, Capital Federal y Territorio Nacional), por un monto promedio de ₳ 48 millones mensuales. El total para 23 meses es de ₳ 1104 millones.

• **El programa contempla desembolsos orientados a los procesos productivos estacionales, por valor de ₳ 48 millones mensuales, durante 6 meses, hasta formar una masa crediticia rotativa de ₳ 288 millones, la que será reciclada permanentemente. Total necesidades de financiamiento: ₳ 4724,3 millones.**

• El esquema que se propicia consiste en consolidar las deudas a una cierta fecha, refinanciándolas a 5 años de plazo, con una tasa de interés de 12 % anual sobre capitales ajustados (por índice de precios combinados). Las entidades financieras recibirán un redescuento equivalente, el que devengará una tasa de 9 % anual sobre capitales ajustados de igual forma que los préstamos que se refinancian. Simultáneamente a la acreditación de los fondos, las entidades deberán constituir por igual monto un activo financiero en el Banco Central, el que devengará y capitalizará una tasa de interés asociada a la tasa libre promedio del mercado. La constitución de tal activo financiero garantiza la neutralidad monetaria inicial de esta operación, mientras que el esquema de tasas descripto asegura un razonable equilibrio económico para las entidades y para las empresas.

• **Como condición para acceder a este beneficio, las empresas deberán cancelar el equivalente a 24 % de su deuda consolidada, de acuerdo con un cronograma de cuotas definido previamente (que variará entre 12 y 24 meses), el cual pondera el plazo de cancelación de este anticipo en función del sector económico al que pertenezca cada empresa. Esta cancelación anticipada no implicará la liberación del activo financiero constituido por las entidades financieras como resultado de esta operatoria, pero determina la cancelación del redescuento por parte de las entidades financieras, con lo que se generan los ingresos necesarios para la consecución del programa.**

• Este esquema será de adhesión voluntaria por parte de las empresas y entidades financieras involucradas. Para las empresas resulta atractivo, pues contempla la problemática de su endeudamiento en cuanto a plazo y tasa de interés. Para las entidades financieras, que naturalmente deberán asumir una parte del esfuerzo económico y financiero del sistema de refinanciación, representa una oportunidad de mejorar la calidad de su cartera de préstamos, recomponiendo las relaciones técnicas exigidas por el Banco Central.

• **Se ha establecido que el ingreso fiscal medido sobre el precio de venta de una unidad 0 km representa en promedio 30 %. Por lo tanto, el ingreso que se obtendrá por este concepto alcanza la suma de ₳ 786 millones, producto de aplicar aquel porcentaje sobre el total de ventas marginales que las terminales producirán en el período considerado (₳ 2620 millones).**

• Para el período que comprende el presente programa, se ha establecido dicho efecto en ₳ 594,10 millones. Los supuestos considerados para este cálculo parten de la hipótesis del incremento en la demanda laboral: que el plan de viviendas ocupará, en pleno desarrollo del programa de 120.000 viviendas, 324.000 personas; que el ingreso promedio de las mismas es de ₳ 350 mensuales y que el porcentaje de evasión es de 50 %. Asimismo, se estimó que del total de la inversión en obras públicas 75 % es mano de obra aplicada.

• **Por este concepto se recuperarán en el período de 25 meses considerado, ₳ 418,47 millones, correspondientes a las primeras cuotas de los planes de financiación establecidos.**

• Para garantizar el equilibrio monetario y la neutralidad económica del programa (resultado cuasi-fiscal), se hace necesaria la generación de nuevos ingresos, por un importe global de aproximadamente ₳ 770 millones en el período (25 meses). Para dar idea de la factibilidad de conseguir este apoyo adicional de la sociedad, basta con señalar que el mismo implica aumentar en 2 % la recaudación fiscal, o sea 0,2 % del PBI.

• **No obstante lo expuesto, se propone no considerar esa incidencia e implantar un impuesto de emergencia al parque automotor, a los yates, countries, etcétera, el cual deberá generar ingresos por ₳ 440 millones en 2 años, lo que equivale aproximadamente a ₳ 18 millones mensuales. Además prevé reducir el desequilibrio previsional, operando sobre la franja de trabajadores autónomos que es la que presenta un déficit más pronunciado. En tal sentido se aplicará un aumento de ₳ 14 mensuales a cada aportante de esta caja de previsión. Esto último representará un ingreso total de ₳ 330 millones (en 25 meses). Total de fuentes de financiamiento: ₳ 5.136,63 millones.**

• Si se observa la evolución comparativa de las necesidades y fuentes de financiamiento del programa de coyuntura, se notará que estas últimas superan a las primeras en ₳ 412,33 millones en los 25 meses. Dicho superávit se mantiene prácticamente a lo largo de todo el horizonte de planeamiento.

• **Estos excedentes serán utilizados por el Banco Central para rescatar anticipadamente —o colocar menos— papeles de absorción, en el marco del respectivo programa monetario, siguiendo el criterio de rescatar primero aquellas obligaciones que devenguen una tasa de interés más onerosa.**

• Como se desprende del esquema desarrollado, el Banco Central otorgará por un lado, redescuentos para financiar la mayor actividad económica, y por otro, colocará activos financieros para neutralizar el impacto monetario del esquema de refinanciación de deudas y para la financiación de viviendas (Títulos de Reactivación Inmobiliaria). Por lo tanto se produce un juego de ingresos y egresos económicos que definen un resultado neto, el cual puede ser positivo (superávit) o negativo (déficit).

• **Aplicando estas tasas a un esquema de origen y aplicación de fondos se obtiene un resultado acumulado ligeramente positivo para el período considerado. No obstante la evolución de dicho resultado muestra cifras negativas cuyo valor máximo se sitúa en el mes 10 en ₳ 200,03 millones. Este último valor es a todas luces manejable, teniendo en cuenta que representa un 0,22% de expansión potencial de la base monetaria por mes en los primeros diez meses.**

• Se ha verificado asimismo que el esquema de tasas reales anterior, aplicado sobre valores de inflación cercanos al pivote de 5,5 % mensual, muestra también resultados similares (en algunos casos más superávit y en otros casos déficit), los que no resultan significativos desde el punto de vista de la política monetaria.

• **Por lo expuesto, se está en condiciones de afirmar que este programa de coyuntura no impacta negativamente el déficit cuasi-fiscal.**

• La estrategia de precios deberá contemplar una política para el sector industrial y una para los precios agropecuarios y/o flexibles.

• **La política de precios industriales partirá con un acuerdo generalizado de precios con las empresas con capacidad de fijar precios por sí mismas, admitiendo los incrementos reales de costos ocurridos en los valores variables, suponiéndose que el incremento de la producción del programa a desarrollar les bajará los costos fijos por unidad de producto. La baja de la tasa de interés obrará también como un deflactor de costos, con lo cual se incrementará la utilidad del sector.**

• La política de precios para el sector agropecuario se basará en una estrategia de mayor oferta en el sector de frutas y hortalizas fundamentada en préstamos nuevos a las economías regionales, para financiar las producciones estacionales y la refinanciación del stock de deuda que mantienen con el sistema financiero. Por otra parte, el lanzamiento de un agresivo plan de exportaciones frutihortícolas mejorará la calidad de los productos ofertados también en el mercado interno, aun a riesgo de afectar la oferta del mercado interno.

• **En el sector pecuario, se deberá buscar fundamentalmente la estabilización de la oferta, puesto que los bruscos cambios ocurridos en el precio del ganado vacuno arrastran normalmente a otros precios, para lo cual se implementará un plan de sustitutos, tanto del sector avícola como del sector porcino. En este caso como en los anteriores se refinanciará el stock de deuda de acuerdo con el programa de coyuntura.**

• En una estrategia de crecimiento de la economía, la discusión de la política salarial debe ser enfocada fundamentalmente en términos de crecimiento del salario real, en esta idea la propuesta se basa en un crecimiento continuo del salario real acorde con el crecimiento del producto bruto interno, es decir, el salario deberá aumentar al menos en la misma proporción que el resto de la economía, estimándose que no deberá ser menor a 1 % trimestral en términos reales.

• **La estrategia de crecimiento en el salario real, si bien es muy importante, se complementa con un punto más importante aún que es el abrupto crecimiento que se operará en la demanda laboral, lo que hará bajar sustancialmente el nivel de desempleo actual.**

• La exportación es uno de los principales instrumentos para garantizar un crecimiento económico sostenido y deberá ser impulsada no sólo a través de incentivos financieros e impositivos sino también, activando y priorizando el marco de fomento y promoción de exportaciones, vía instrumental —pre, pos y financiación de exportaciones, importación temporaria, etc.— o vía institucional —Embajadas, Consejerías Económicas, bancos oficiales, etc.—.

• **A la luz de estos interrogantes, se propone que la futura negociación tenga como postulado político un acuerdo por un período de dos años que permita arribar a las elecciones presidenciales sin que el factor deuda externa juegue como un elemento desestabilizante. Dicho acuerdo supondría nuevos aportes de "dinero fresco" y pagos con recursos generados en el país por un monto máximo de u$s 1.000 millones anuales.**

• La política monetaria no será utilizada como instrumento de control antiinflacionario [illegible] que ella ha demostrado acabadamente su ineficacia. Se procurará acompañar el crecimiento económico con los recursos financieros que requiera la demanda de dine-

prensa parti[illegible]ria

En los años '60 Pekín rompe con Moscú. El cisma del comunismo afecta a su filial argentina. Un grupo de jóvenes funda el maoísta PC Revolucionario y uno de ellos, bajo el seudónimo de Carlos Echagüe, escribe el interesante libro "El socialimperialismo ruso en la Argentina", detallando cautivantes entretelones de los negocios soviético-argentinos. Paso siguiente —aunque una década después— la revista de ultraderecha "Cabildo" realiza un elogioso comentario del libro del ex moscotiva Echagüe, para disgusto del semanario "El Periodista", que retruca fustigando al disidente maoísta por cebar a las fieras reaccionarias. Aquí transcribimos los denuestos de la pekinesa —aunque ya no maoísta— revista "Hoy", del Partido del Trabajo y del Pueblo, contra "El Periodista", a cuyos integrantes tilda de títeres del Kremlin.

Maccarthismo en la izquierda

La revista "El Periodista" del 22.10.87 publica una nota sobre el libro de Carlos Echagüe "El socialimperialismo ruso en la Argentina"; nota a la que titula: "Curioso caso de paranoia: Un chino que siguió sólo la guerra contra los rusos", con la firma de Benjamin Venegas.



Mijail Gorbachov

Con el estilo que lo caracteriza, "El Periodista" no habla del libro de Echagüe, sino de un artículo de la publicación fascista "Cabildo" referida al mismo texto.

Pero no es éste el único mecanismo de terrorismo ideológico que aplica "El Periodista". El tal Venegas está preocupado por los lectores peronistas. ¿Cómo lo resuelve? Muy sencillo: **miente**. En una ristra de nombres que Echagüe demuestra que son testaferros y agentes soviéticos, Venegas le agrega a Perón.

• Cabildo

La otra preocupación del semanario de marras es salvar la imagen "prooccidental" de Frondizi, un hombre **clave** en estas horas de crisis militar. No hay en la nota ni una sola respuesta a los argumentos del libro. El único argumento de "El Periodista" es... terrorismo ideológico que Echagüe "continuará aportando materiales moderadamente explosivos aun ahora, para «Cabildo», empeñado en una guerra del fin del mundo con Frondizi".

"El Periodista", metido hasta los tuétanos en la **interna militar**, no sólo está preocupado por **lavarle la cara a Caridi**, como hizo en su número 149, del 17 de julio. También, por lo visto, debe cubrir los trapos sucios de Frondizi... Después de todo ésta es una de las **especialidades** de algunos empleados de "El Periodista": ¿No integra Verbitsky el staff informal del ministro Jaunarena? ¿No trabaja allí José Antonio Díaz, que como director de la revista "Vamos", de la FJC, en 1976-77 exaltaba a Bussi como el "Fidel Castro argentino" y elogiaba abiertamente a Videla?

El broche de oro de la nota de Venegas es el tufo **antisemita** que brota de la frase de cierre: "El día que conozcan el nombre que se oculta tras Carlos Echagüe concluirán que los recurrentes protocolos de los Sabios de Sión habían previsto un caso como éste". ¿Será este tufo un nuevo ingrediente del **glasnost** (transparencia) de Gorbachov coincidente con la reciente manifestación —autorizada legalmente— del grupo antisemita y chovinista ruso PAMIA por las calles de Moscú?

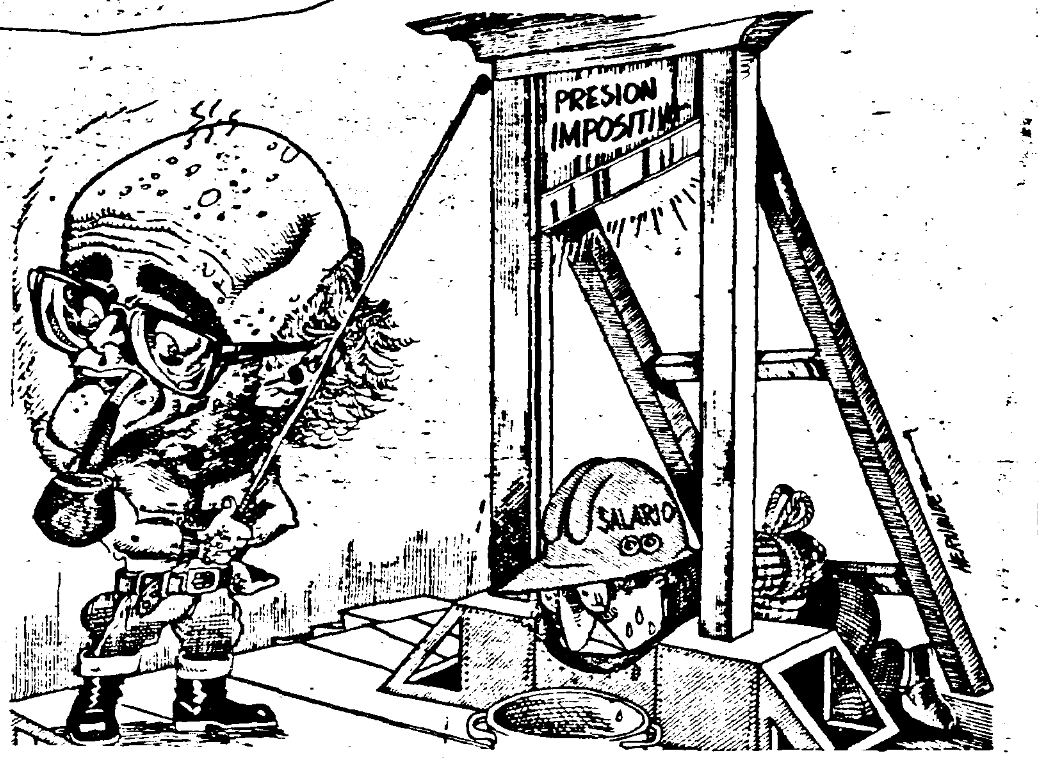
Ninguno de los argumentos ni de las ideas o la documentación expuestos por Echagüe en su libro son refutados por "El Periodista". Es en vano, entonces, que intente trágicas ridiculizaciones. Trágicas, porque la dictadura más sangrienta y antinacional que debió soportar la Argentina en este siglo fue abiertamente apoyada por la URSS y su agencia local, el PC. Este es un hecho que ya nadie discute, pero que Echagüe y quienes ahora editamos "Hoy" denunciamos ya en 1976 y aun antes. ¿Y por qué habrá sido que la URSS apoyó a Videla? ¿Por casualidad? La respuesta a esa pregunta es el núcleo del libro de Echagüe, que "El Periodista" pretende tapar apelando a ridiculizaciones de baja calaña.

Lo hace porque esa revista tiene cola de paja. Un mes atrás, defendió abiertamente la invasión rusa a Afganistán (¿habrá sido cierta esta invasión, o será otro "curioso caso de paranoia"?). Semana a semana, "El Periodista" defiende todas y cada una de las posiciones rusas en el terreno internacional y nacional. El ataque al libro de Echagüe apareció antes en "Qué Pasa", órgano oficial del PC, y después en "El Periodista". Nada de esto nos extraña: el director de este semanario, Carlos Gabetta, se inició en el periodismo en la desaparecida revista "Discusión", órgano del videlismo, donde Gabetta era jefe de redacción, escribiendo artículos claramente golpistas.

Echagüe, finalmente, no es chino, sino argentino. **En cambio, es difícil que "El Periodista" se resfríe sin que antes haya estornudado en Moscú.** Tenga el lector la paciencia de leer las notas de Gabetta en "Discusión", de José A. Díaz en "Vamos" y las que ahora ambos publican en "El Periodista", y sabrá por qué. En tanto, ahí están los argu-

Se mejoró el sistema de capitalización, pero se omitió el "onlending"

Las implicaciones del nuevo acuerdo que la Argentina firmó con el FMI



Continuando con el análisis de las implicaciones del nuevo acuerdo logrado con el FMI, se abordan a continuación los ítems siguientes:

3) Deuda externa

—En el art. 12 se menciona la modificación del régimen de conversión de la deuda externa (capitalización o sea conversión de deuda externa pública en inversión productiva interna privada), cuyas posibilidades quedan ampliadas de 50 a 70 % (con deducción de importaciones de bienes de capital), siendo que 30 % restante (en vez del anterior 50 %) *puede quedar cubierto* —fondos adicionales mediante— tanto en divisas como en australes, con un máximo de 10 % para inversiones en inmuebles y capital de trabajo (en lugar del anterior 20 %, pero sólo sobre los fondos adicionales: lo que poco después quedó concretado a través de las Resol. Nos 992/87 y 20/87, y de la Circ. "A" - 1109).

—En el Cuadro Nº 5 se fijan las metas de la deuda externa del sector público para el período 1.7.87-30.9.88, que prevé como monto total el de 43.100 millones de dólares, y desembolsos netos acumulativos para esa deuda y de corto plazo el de 1200 millones.

—En cambio, nada se menciona acerca de la política que se seguirá en materia de préstamos o represtamos "onlending" que, poco después y a estar de lo que puede colegirse o inferirse del reciente Com. Telef. Nº 5471, deberán negociar (tanto de entrada como de salida) las divisas del caso a través del mercado oficial de cambios (no del mercado libre) con el resultado de un menor contravalor en australes.

4) Exportaciones.

En los arts. 4º, 12 y 13 se hace mención de los diversos reajustes en materia de tipo de cambio así como de la intención de mantener un tipo elevado y estable, todo lo cual tendiente a redundar en beneficio de las exportaciones, adicionalmente a la progresiva eliminación de derechos o retenciones y al mantenimiento de ciertos reembolsos y de las devoluciones de impuestos.

—En el art. 12 se hace hincapié en la necesidad de una creciente participación en los flujos de comercio internacional destacándose el realismo y la suficiencia del tipo de cambio en su paridad actual (más respecto de terceras monedas multilaterales que respecto —obviamente— del dólar, y sin considerar la evolución concreta de las respectivas paridades en relación con la evolución de los índices de precios domésticos netos, combinados, etc. desde el 19.6 (1.7.85 hasta el 31.10.87); siendo que últimamente el tipo de cambio ex único (ahora oficial o comercial) incluso había sido ajustado por encima de la tasa de inflación.

• Eliminaciones

También quedan glosadas aquí las operatorias concretas que, en orden a la exportación, deben o pueden según el caso canalizarse por los mercados oficial y libre de cambios.

En el art. 13 se menciona la (aún por continuar y completar) progresiva eliminación de los derechos o retenciones la ampliación del régimen de importaciones temporarias de insumos y materias primas con destino a la exportación industrial, la ratificación de la estrategia de industrialización exportadora, y la adopción de medidas adicionales para dotar de un neto (y mayor) sesgo exportador a la producción de alimentos elaborados con destino al consumo final, sin perjuicio del desarrollo del programa de proyectos industriales para exportación de bienes primarios regionales (aparte también de los que no tienen ese carácter).

—A través de todo esto cabe destacar que las medidas cambiarias adoptadas a partir del 14/15.10.87 son más bien simples, sencillas y directas, sin devaluaciones "compensadas" ni tipos de cambio congelados especiales ni reducidos *para operaciones anteriores*, sin tipos de cambio múltiples o mixtos o mezclas, incluso con algunas posibilidades de aprovechar —optativamente, aunque con los riesgos del caso— las "ventajas" del mercado libre de cambios en orden a prefinanciaciones en divisas. (Sin perjuicio de otras medidas adicionales que serían anunciadas oportunamente).

5) Importaciones

—En los arts. 4º, 12 y 13 se hace mención de los diversos reajustes en materia de tipo de cambio, así como de la intención de mantener un tipo de cambio elevado y estable, todo lo cual tendiente a mantener racionalizado el flujo de las importaciones, en parte de manera compensatoria de la tendencial eliminación del famoso Anexo II, de la apertura externa, y de la eventual remodelación del régimen de Compre Nacional (sustituto y sucesor del anterior sistema de Compre Argentino).

—En el art. 12 se hace hincapié en la necesidad de una creciente participación en los flujos de comercio internacional, destacándose el realismo del tipo de cambio en su paridad actual, según lo ya glosado —a ese respecto— en la 1ª parte del 2º ítem del punto 4) precedente.

• Mercados

También quedan glosadas aquí las operatorias concretas que, en orden a la importación, pueden o deben —según el caso— canalizarse por los mercados oficial y libre de cambios para el pago de importaciones. Y la sustitución para-arancelaria (famoso Anexo II) por un sistema automático de importaciones (basado en los actuales sistemas de Cert. de D.J. de N. de I. y de D.J. de N. de I. intervenidas bancariamente). (En cambio nada se menciona siquiera de las eventuales modificaciones al régimen de Compre Nacional, sustituto y sucesor del anterior sistema de Compre Argentino).

• Incremento

Todo cuanto antecede basado en derechos o aranceles de indiferencia (aunque no único, si bien con menores dispersiones de niveles que actualmente, es de esperar).

En el art. 3º se anuncia el incremento de 10 % a 15 % del derecho adicional de importación implantado en oportunidad de la devaluación ("sobre compensada" por ello mismo) del 19.6.85 (Plan Austral I) y su prórroga *hasta el* 31.12.88 lo que —entretanto— ya quedó implementado y dispuesto, con vigencia a *partir del 31.10.87, por la* Resol. Nº 995/87. (Con anterioridad a las cartas-intención del 12.1.87 y del 8.7.87, ese sobre arancel ya había quedado prorrogado hasta el 31.12.87, no habiéndose mencionado en ellas nada concreto acerca de su eventual eliminación, reducción, incremento y/o prórroga).

R.G.S.

LA SITUACION EN

CUESTION ECONOMICA

Un tema atrae toda la atención

Por lo menos **cuatro estudios e proyectos económicos alternativos** cuya autoría pertenece a dirigentes de diferentes corrientes radicales, y exposiciones aisladas de delegados **reclamando la renuncia del ministro Juan Sourrouille y su equipo, serán algunos de los rasgos más relevantes** que repercutirán en la Convención Nacional del partido del Gobierno que hoy inicia sus deliberaciones.

Esos planes, como los ya difundido en sus **lineamientos generales** pertenecientes uno a los equipos del senador **Fernando de la Rúa** y el otro, más reciente, a asesores económicos del también senador **Ricardo Laferrière, cuentan con el aval político de encumbrados radicales, tanto del tronco histórico de Renovación y Cambio, como de la Línea** Nacional partidaria.

Esa constatación es demostrativa de que la **cuestión económica, a partir de la adversidad electoral del 6 de setiembre, se** fue instalando paulatinamente **con forma de debate en el seno** del mismo partido radical. **No ya para escuchar las razones del** equipo económico del Gobierno, preguntar y criticar, sino, ahora, **para formular una contrapropuesta** de "esencia radical"—como gustan definir sus mentores— que interprete el arco partidario.

Esto no quiere decir que hoy, al cabo de una larga jornada, casi 300 herederos de Alem e Yrigoyen **pongan el grito en el cielo, por moción aprueben una resolución pidiendo al Gobierno la cabeza del ministro Sourrouille y su equipo y aprueben un nuevo programa económico.**

♦ Espejo

Eso sí, la Convención Nacional —órgano soberano del partido— **será esta vez un espejo que reflejará públicamente la preocupación del firmamento radical por** el rumbo de la actual política económica, y a lo sumo, en un documento político final, con **cuidada redacción**, fruto de mucha negociación previa, se trazuzca **la necesidad de correcciones del programa vigente**.

Por su peso, queda claro, el **tema económico será el eje dominante** de este nuevo congreso radical y, tras las distintas exposiciones de propuestas que tendrán su escenario principal en **las diferentes comisiones** que trabajarán, a la hora de las definiciones puede ocurrir una de dos cosas.

O la Convención resuelve que una **comisión especial**, integrada con esmero por economistas de **las diferentes corrientes internas**, tome a su cargo el estudio de las distintas contrapropuestas, para expedirse más adelante **proponiendo al partido un nuevo programa económico**, o traslada **esa responsabilidad a la Comisión Económica** del comité **nacional, que preside el economista Enrique García Vásquez**.

♦ Urgencias

De acuerdo con experimentados radicales en estos ruedos, lo más probable es que ocurra esto último, porque una comisión dependiente de una convención que concluirá su cometido el domingo y no volvería a ser convocada hasta dentro de un año, no parece la más indicada para responder a las **urgencias** que plantean sectores del partido.

Los senadores radicales que se han mostrado particularmente activos en este debate sobre el futuro económico, generando —como en los casos de De la Rúa y Lafferrière— **sus propias propuestas alternativas**, recibirán el próximo martes, en reunión de bloque, precisamente al correligionario y economista García Vázquez, para hacer un balance de lo resuelto por la Convención y aunar criterios sobre las iniciativas económicas que el partido podría aportar al Gobierno.

En el congreso de hoy, más allá de esa temática dominante, habrá también un espacio para el debate autocrítico que generará el infortunio electoral de hace tres meses. Como decía ayer un alto dirigente radical, "si la Convención **logra traducir acabadamente lo que nos quiso decir el electorado el 6 de setiembre, habrá cumplido con su responsabilidad**".

Carlos Quirós

CONTACTOS CON LINEA NACIONAL

La historia oculta de un plan

Desde el punto de vista estrictamente informativo —con el componente esencial de actualidad que debe tener— es necesario subrayar de entrada que **el trabajo económico denominado "CREAR" no será presentado hoy para su tratamiento en la convención del radicalismo.**

Uno de los motivos es su extensión y el abundante lenguaje técnico que contiene. Pero la razón más importante es que sus autores nunca se plantearon esto (la discusión en el máximo organismo de la UCR) entre sus objetivos.

Con la perdiz ya levantada (debido a la filtración del documento y su publicación) **hay jugosos aspectos de una historia oculta que puede contarse.**

Las primeras inquietudes alrededor del tema se levantaron en Chapadmalal (dos semanas después de los comicios del 6 de setiembre) cuando el ministro **Sourrouille** dijo que la orientación económica **"era el único camino" y que "si alguien tiene algo mejor, que lo ponga en la mesa".**

Y allí fueron varios economistas a buscar algo mejor, para ponerlo en la mesa.

El núcleo inicial contó, entre otros, con **Ricardo Campero y Ricardo Laferrière** (responsables casi excluyentes del pensamiento económico de la **Juan Coordinadora Nacional a lo largo de 20 años) y Guillermo Feldberg más algunos** técnicos de la Secretaría de Planeamiento (cuyo titular es **Bernardo Grinspun), Roberto Endelman** (ex gerente de Programación Monetaria del Central) y otros especialistas del radicalismo **santafesino, entrerriano y mendocino.**

Esa etapa se llamó **"trabajo uno"**. Y allí aparecieron los ejes políticos centrales: **"a) no es un plan económico alternativo. Es complementario y el objetivo era presentarlo al equipo económico para que estos lo desarrollaran; b) se propone «recrear y re-crear» la «mística antiinflacionaria del Austral»** y para no andar con malos entendidos, el plan fue bautizado **«CREAR»** con la letra **«A» cruzada por otra barra, convertida en el actual símbolo monetario, y c) recuperar una mística productiva pero con elementos tangibles** que puedan ser fácilmente advertidos por el hombres común."

El **"trabajo dos"** tuvo como soporte desalentar la idea **"reaccionaria" —calificó la alta fuente— de que el radicalismo carece de iniciativas económicas.** Por eso de inmediato, tanto Bernardo Grinspun como Alfredo Concepción **fueron hechos partícipes del trabajo en ciernes como "una forma de desagraviar"** a ambos.

En el trayecto, **los principales referentes internos del radicalismo accedieron al trabajo junto con los funcionarios del Ministerio de Economía. Los autores, mediante la utilización de una pequeña trampa (sacada de algún manual de contrainteligencia)** tomaron sus recaudos para **ubicar el origen de una posible filtración.** Las cinco carpetas en juego tenían **escasas diferencias en determinadas partes del texto.** Eso permitió al **"grupo CREAR" asegurar a Clarín que "Roberto Frenkel fue el responsable de haberlo filtrado".**

La Coordinadora de la Capital y los **históricos bonaerenses (liderados por Nosiglia y Moreau, respectivamente) no acuerdan con el plan pero difícilmente lo critiquen con dureza públicamente pues se comprometieron a "no torpedearlo, por ahora".**

Raúl Baglini, Juan Trilla y Antonio Berhongaray fueron algunos de los **primeros interesados** en el trabajo que **—se asegura— "es mucho más extenso y profundo que lo que fue publicado"**

Fuentes de Línea Nacional aseguraron que Fernando de la Rúa no tendría inconvenientes en buscar denominadores comunes entre su documento y el del **"grupo CREAR". Algunos memoriosos tiran una pista más grande aun.** Dicen que **el primer punto de contacto entre ambos escritos debe rastrearse en** aquel **"famoso apoyo crítico" de Juan Carlos Pugliese a Sourrouille**, luego de entrevistarse con el presidente Raúl Alfonsín.

Alfredo Leuco

EL RADICALISMO

La convención de la UCR debatirá la situación naciona

La convención nacional del radicalismo se reunirá hoy, desde las 10, en el CEDENA de esta capital. Debe renovar sus autoridades, resolver cuestiones estatutarias y emitir una declaración política, donde se reflejarían posiciones críticas hacia la cuestión socioeconómica, aunque en el marco del apoyo global al gobierno que encabeza Raúl Alfonsín. Fuentes partidarias estiman como segura la reelección de Conrado Storani como titular del foro radical.

La convención nacional de la Unión Cívica Radical se reunirá hoy, desde las 10 en esta capital, para elegir **nuevas autoridades, estudiar cuestiones reglamentarias** internas y emitir una declaración política, cuya confección —se estima— dará lugar a un **intenso debate centrado en la cuestión económica**, identificada por diversos sectores partidarios como causa primordial de la derrota electoral del pasado 6 de setiembre.

La deliberación del máximo foro radical —que **renovará íntegramente su composición**— se produce en el marco de **renovadas discusiones acerca de la política económica del Gobierno**, que tuvieron expresión pública en la reciente difusión de sendos documentos, elaborados por colaboradores del senador **Fernando de la Rúa** y por equipos técnicos coordinados por el ex secretario de Comercio **Ricardo Campero**.

Alrededor de 275 convencionales iniciarán hoy su mandato de cuatro años, y se indicaba anoche en fuentes partidarias que la reelección de Conrado Storani (primer delegado por Córdoba) al frente de ese cuerpo sería **consagrada por acuerdo unánime**. La mesa de la convención se completaría con representantes de **Buenos Aires, Capital Federal y Santa Fe** en algunos de los cargos principales. El intendente de San Isidro, **Melchor Posse**, es el primer convencional bonaerense, el canciller **Dante Caputo**, el capitalino, y **Raúl Stradella**, el de Santa Fe.

En cuanto a las cuestiones reglamentarias, el criterio predominante sería de **eliminar el requisito de los dos tercios para acceder a la reelección en la presidencia de órganos partidarios, así como permitir la reelección de delegados por más de dos mandatos sucesivos** (artículo 36°). **También se procedería a prorrogar la suspensión de incompatibilidades entre cargos públicos y partidarios** (artículo 38° de la carta orgánica).

Sin embargo, aunque los convencionales de los principales distritos presentarían posiciones en común, no se descarta que las modificaciones de la carta orgánica partidaria provoquen arduas discusiones. En este sentido el primer convencional por Salta, **Miguel Nanni** (ex candidato a vicegobernador), anticipó que **seis de los nueve representantes de su provincia se opondrán a cualquier reforma del estatuto partidario**.



Conrado Storani, titular de la convención radical.

♦ Juventud Radical

A su vez el presidente de la Juventud Radical, **Carlos Raimundi**, advirtió ayer que el radicalismo debe **rectificar algunas líneas de su orientación ideológica**, porque de lo contrario **"quedará expuesto a la penetración de un discurso de derecha"**.

Raimundi, junto al titular de Franja Morada, **Abel De Manuele**, anticipó en conferencia de prensa la postura que la JR llevará hoy a la convención partidaria, por medio de sus **seis delegados**.

El dirigente juvenil lamentó que sectores de su partido **"confundan la necesidad de adecuar la doctrina radical con el abandono de conceptos como los de oligarquía y dependencia, que aún están vigentes"**. En este sentido explicó que **"una cosa es el necesario replanteo del rol del Estado y otra muy distinta el privatizar las estructuras productivas nacionales"**.

Asimismo, **Raimundi** señaló que **"el radicalismo no puede disputarle espacio al liberalismo, sino luchar por ampliar su base social, en respuesta a las necesidad[es de] los sectores populares"**.

Una vez reunido el quórum, la convención ra[dical] debe elegir **autoridades provisionales** y constituir la **misión de poderes**, para dar validez al mandato d[e los] convencionales de todo el país. Posteriormente se pr[oce]derá a elegir las **nuevas autoridades** de ese cuerpo, c[argo] para el cual el único postulante es el actual preside[nte] **Conrado Storani**.

Luego, el orden del día contempla la rendición [de] **informes** por parte del **comité nacional partidario** y los **bloques de diputados y senadores nacionales**, ac[erca] de sus tareas específicas a lo largo del año.

Tradicionalmente los informes se presentan por [es]crito a la secretaría de la convención, y los titulares [de] cada cuerpo ofrecen una breve exposición a los conv[en]cionales. **Edison Otero** por el comité nacional, **Cé[sar] Jaroslavsky** por los diputados y **Antonio Nápoli**, por [los] senadores, estarán a cargo de esas intervenciones. A[de]más, como delegados del bloque de diputados a la c[on]vención (**con voz pero sin voto según la carta orgáni[ca]**) han sido designados **Leopoldo Moreau, Marcelo Stubr[in], Federico Storani, Raúl Baglini, Jesús Rodríguez y R[...] Milano**.

Estos legisladores, junto con el convencional bon[ae]rense y secretario de Defensa, **Raúl Alconada Sempé**, [y] el también representante por Buenos Aires y ex secre[ta]rio del Interior **Juan Radonjic**, **serían encargados** [de] exponer ante el plenario acerca de la **declaración polí[ti]ca**, que constituirá **la expresión pública de las delibe[ra]ciones de hoy**.

Distintos convencionales y sectores partidarios p[re]sentarán hoy numerosos **documentos sobre cuestion[es] específicas**, tales como **economía, relaciones exterior[es], defensa, educación** y otros. **Estos serían girados a l[as] distintas comisiones** que se constituyen en el seno de [la] convención, para que estas luego emitan un despac[ho] que **posteriormente deberá aprobar el plenario de co[n]vencionales**.

Este trámite, señalaron ayer voceros partidarios, d[e]terminará que **hoy difícilmente pueda aprobarse al[go] más que la declaración política**, quedando en ese caso l[os] documentos específicos para una aprobación posterio[r], por lo cual la convención **podría pasar a cuarto interm[e]dio** hasta tanto se pronuncien las comisiones.

Entre las cuestiones de la carta orgánica que deb[e] analizar la convención, figura asimismo **la convalid[a]ción del número de veinticuatro integrantes para la m[e]sa del comité nacional**, que está vigente de hecho desd[e] hace dos años pero que requiere un pronunciamient[o] expreso de la convención para ser incorporado al estatu[to] partidario.

Un documento base

La convención nacional del radicalismo analizará hoy un documento elaborado por los funcionarios y dirigentes del oficialismo más allegados al presidente **Raúl Alfonsín**, en el que se reivindican como propuestas centrales del partido los proyectos de **modernización, reforma constitucional y traslado de la Capital**.

El extenso informe que tendrán a su consideración los convencionales radicales inscribe a la actual crisis argentina en un marco de **"transformación mundial"** y dice que el radicalismo, pese a los últimos cambios políticos, **"mantendrá sus aspiraciones de conducir el proceso de cambio y reformas necesarias"**.

En sus primeros párrafos, el documento insta a vivir la crisis **"como oportunidad, para no padecerla como castigo"**, y tras insistir en que **"estamos en transición"**, propone construir una **"doctrina democrática por el socialismo humanista y por la noción trascendente de la persona que incorpora el cristianismo social"**.

Sobre la modernización, el documento aclara que **"no se trata de modernizar de acuerdo con un criterio exclusivo de eficientismo técnico"**, pero precisa que **"la Argentina no puede quedar al margen"** de los **cambios tecnológicos mundiales "sin comprometer gravemente su futuro"**.

En cuanto a la **democracia participativa**, el informe propone **"complementar los mecanismos de la democracia representativa con formas de democracia directa o semidirecta, que permitan la participación de la gente en las decisiones que la afectan"**.

Respecto de la llamada **"ética de la solidaridad"**, se destaca que supone **"el tercero de los pilares del trípode que define los valores básicos de nuestra propuesta"** y que consiste esencialmente **"en resolver de manera equitativa las formas de relación entre los distintos grupos y estratos sociales"** y **"reconocer la necesidad de brindar apoyo prioritario a los más desfavorecidos"**.

Para la **reforma del Estado**, el documento en cuestión reclama **concentrar la función estatal "en sus actividades básicas, como sostén de la iniciativa individual y social"**, e igualmente, que **"rechace el falso dilema de lo privado o lo estatal"**.

Tras consideraciones diversas de las **reformas administrativa, social y educacional**, se detiene en la **económica** y reclama la necesidad de dejar atrás **"el modelo basado en la estructura semicerrada de producción y un estado que subsidiaba la acumulación de capital merced a los recursos que extraía de la renta de la tierra, dando origen a un capitalismo sin riesgo"**.

Propone, en cambio, una reforma económica que **"apunte al desarrollo de la agroindustria, la petroquímica, la industria de equipos y bienes de capital y la producción de servicios"**, con el fin de **"profundiza[r] la creación y la estructu[ra]ción del propio mercad[o] regional (argentino) a tra[vés] de la integración lati[noamericana]"**.

02/02 8800430

El ascenso del teniente Astiz

El eventual ascenso del teniente de navío Alfredo Astiz en la jerarquía de la Marina provocó discrepancias entre legisladores del radicalismo, consultas con la Corte Suprema de Justicia y una reunión donde la jefatura de la Armada rechazó la propuesta de promover al oficial y pasarlo inmediatamente a retiro, según pudo saberse ayer de fuentes seguras, indicó la agencia DyN.

Diputados y senadores radicales mantuvieron una serie de polémicas reuniones en los últimos días para debatir el caso Astiz, sesiones en las cuales quedaron nítidamente expuestas posiciones encontradas, ya que unos se opusieron férreamente a la promoción del oficial naval y otros argumentaron que no existe ningún impedimento legal para ascenderlo al grado de capitán de corbeta.

Las fuentes consultadas por DyN precisaron que varios legisladores plantearon directamente su oposición al ascenso de Astiz ante el presidente Raúl Alfonsín, ya que, en su carácter de comandante en jefe de la Fuerzas Armadas es quien debe aprobar o rechazar las propuestas de promociones militares.

Incluso —puntualizaron los informantes— se realizaron consultas a la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la situación procesal del oficial naval, ya que el fallo de la Cámara Federal sobre el secuestro y desaparición de la adolescente sueco-argentina Dagmar Hagelin aún no tiene sentencia firme.

La Cámara Federal (por su Sala I, que integraban los jueces G. Ledesma, J. Valerga Aráoz y A. D'Alessio), no declaró inocente a Astiz por el secuestro de la joven Hagelin, sino que lo sobreseyó al entender que la causa había prescripto, fallo que inmediatamente fue apelado por la parte acusadora.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación puede compartir el criterio de la Cámara Federal y confirmar el fallo apelado o bien revocarlo, es decir que puede entender que la causa no prescribió y declarar culpable a Astiz por el secuestro, seguido de heridas graves con arma de fuego, del que fue objeto a principios de 1977 la adolescente.

En ese último caso, Astiz no sería encarcelado ya que la ley de obediencia debida lo exime de toda responsabilidad criminal.

Tampoco tiene sentencia firme —ya que fue apelado ante el máximo tribunal de Justicia— el fallo de la Cámara Federal que incluyó a Astiz en los beneficios de la ley de obediencia debida por el secuestro y posterior desaparición de las monjas francesas Leonie Duquet y Alice Domon, señaló DyN.

Esas consultas con los jueces llevaron a los legisladores radicales a plantear al presidente Alfonsín la posibilidad de que el Gobierno incurriese en una grave contradicción si asciende a Astiz y luego la Corte Suprema de Justicia lo considera culpable.

Algunos —según las fuentes consultadas— llegaron a aventurar que un caso como el planteado podría llegar a provocar un conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, ya que disponer un ascenso de un militar que no tiene sentencia firme significaría avanzar sobre las facultades de los jueces.

Tras una serie de reuniones, en las cuales también participó el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, los legisladores radicales lograron zanjar sus diferencias.

Fue así que el jueves por la noche se propuso a la jefatura de la Armada ascender a Astiz al grado de capitán de corbeta y disponer inmediatamente su pase a retiro, pero la iniciativa fue terminantemente rechazada por los altos mandos de la Marina de Guerra.

La Junta de Calificaciones de la Armada había propuesto, entre otras promociones, el ascenso de Astiz a capitán de corbeta (equivalente al de mayor en el Ejército o la Fuerza Aérea), iniciativa que fue aprobada por el jefe del Estado Mayor de la fuerza, almirante Ramón Arosa, y elevada al ministro Jaunarena para ser sometida a consideración del presidente Alfonsín.

Astiz debía originalmente ser promovido a capitán de corbeta el 31 de diciembre de 1985, pero ese ascenso se dejó en suspenso en virtud de los procesos que se le seguían por violaciones a los derechos humanos.

Cuatro negativas

Una situación inédita se originó con cuatro vicealmirantes retirados que están detenidos, bajo prisión preventiva rigurosa, en el buque transporte Bahía Paraíso, acusados de violaciones a los derechos humanos.

Según pudo saberse, los ex jefes navales se oponen a ser trasladados a otro buque o lugar de detención, aparentemente esperanzados en obtener la excarcelación o el beneficio de cumplir el actual arresto en sus respectivos domicilios.

La defensa de esos cuatro almirantes había solicitado a la Cámara Federal que cambiara la figura de prisión preventiva rigurosa por la de prisión preventiva atenuada, cuestión que el tribunal deberá decidir a fines de la semana venidera.

La oposición de los almirantes Oscar Montes, Humberto Barbuzzi, Manuel García Tallada y José Suppicich a abandonar el Bahía Paraíso forzó a las autoridades de la Armada a posponer del lunes al martes venidero la zarpada de ese buque transporte hacia la Antártida.

Anoche, una autoridad de la Marina de Guerra informó que ante la imprevista situación planteada se "aguarda una decisión" de la Cámara Federal.

Arosa y Caridi presionan al gobierno para calmar reclamos de las fuerzas

Escribe
Carlos Tórtora

*Los jefes de Estado Mayor del Ejército y la Armada, **José Dante Caridi y Ramón Arosa**, están concentrando sus esfuerzos para obtener del gobierno una serie de medidas que les permitan exhibir, ante sus respectivos frentes internos, un balance más positivo del año que finaliza.*

*En el paquete de temas que en los últimos días estuvieron conversando los altos mandos con el ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, la cuestión económica ocupó un lugar central.*

Ocurre que en el contexto de un anunciado proceso de recomposición salarial de las fuerzas, dos semanas atrás se comunicó por radiogramas el inminente pago de 20 por ciento de aumento que se fue diluyendo con el correr de los días.

*La decepción fue acompañada por otros síntomas que alarmaron a los estados mayores, como ciertas expresiones de **Adolfo Canitrot** sobre las dificultades para la recomposición salarial militar, desde el punto de vista de la cartera de Hacienda, y la necesidad de achicar las Fuerzas Armadas.*

En definitiva, Caridi y Arosa le transmitieron a Jaunarena que tanto el aumento pendiente con retroactividad al primero de octubre como la recomposición salarial prometida, son cuestiones en las que no pueden retroceder sin pagar un altísimo costo interno.



Ramón Arosa

Otro tema fue el requerimiento de que, además de un aumento en el presupuesto militar para el '89 —que no excedería 0,5 por ciento del presupuesto nacional— el gobierno se comprometa a que las partidas les sean entregadas a las fuerzas con mayor anticipación, facilitándose así su utilización.

- **Presiones**

El otro costado de las deliberaciones en marcha afecta fundamentalmente al Ejército y la Armada. Durante las últimas semanas, se renovaron ciertas presiones sobre Caridi, remarcando la particular situación de "los presos olvidados del Ejército", es decir el total de 15 generales retirados que permanecen detenidos y procesados desde comienzos de año, sin que su situación se defina.

Debido a las sucesivas prórrogas dispuestas por las distintas cámaras federales, los juicios por violaciones de derechos humanos pendientes se postergarán varios meses más y se buscaría ahora que los procesados pasen a prisión preventiva atenuada.

*Como argumentos, los generales señalan que hay algunos oficiales como **Lepori y Sa** que por estar sus expedientes sujetos a una controversia sobre la competencia entre las cámaras de Córdoba y Mendoza, están en libertad cuando su situación no difiere de la de **Sasiaiñ, Montes, Catuzzi, Vilas** y los demás generales en prisión.*

*En las últimas horas empezó a insinuarse alguna solución. La Cámara Federal de la Capital Federal autorizó que los 4 almirantes procesados en la causa de la Escuela de Mecánica de la Armada, **Oscar Montes, Humberto Barbuzzi, Manuel García y Antonio Supissich**, sean trasladados del buque Bahía Paraíso.*

Los almirantes pasarían a la Escuela de Mecánica de la Armada, pero el objetivo de Caridi y Arosa sería que las cámaras federales de Bahía Blanca, Capital, Córdoba y Mendoza, que tienen las causas más importantes, dejen en libertad de acción a los estados mayores para que fijen el lugar de detención de los procesados.

*En la agenda de los últimos días, el postergado ascenso del teniente de navío **Alfredo Astiz** a capitán de corbeta, ocupó un lugar importante.*

De acuerdo a lo transcendido, Arosa habría asegurado ante los mandos navales que Astiz sería finalmente ascendido.

OTRO PLAN ECONOMICO PARA REEMPLAZAR AL DE SOURROUILLE

Más que un plan económico, un catálogo de gasto público

Escribe
Luis Beldi

El otro "plan alternativo" —siempre surgen en la crisis y no antes— recoge todo un catálogo de las experiencias fracasadas en los últimos 50 años en la Argentina.

Desde el crédito orientado hasta el subsidio, pasando por una política monetaria flexible y un compendio de regulaciones, el plan alternativo no se priva de nada.

Por ejemplo, revive a Keynes al proponer que la recaudación previsional mejore por la mayor cantidad de obras públicas. Esta mejora en la recaudación fiscal supera apenas los 500 millones de australes con un mayor gasto en inversiones de 1104 millones.

También prevén mejorar la recaudación tributaria financiando la compra de vehículos. La mayor venta dará más ingresos a la DGI, aunque nada se dice de los redescuentos que deberá dar el Banco Central para la compra de esos bienes.

Por supuesto, se habla de un crédito orientado, de tipo de cambio fijado y corregido por el Banco Central y de una serie de supuestos que se dan como fáciles de hacer cumplir en esta economía que está en su mayor parte refugiada en el lado oscuro de la luna.

Los supuestos son innumerables y no se detienen a ver si algunos de ellos fracasa. Por ejemplo, parten de la premisa que los bancos acreedores aumentarán sus préstamos en plata fresca durante dos años (porque no les queda otra alternativa) y que le permitirán a la Argentina que sólo le paguen un máximo de 1000 millones de dólares anuales en intereses.

En un derroche de optimismo, contando ingresos fiscales sin cambiar el sistema tributario, señalan que no computaron la posibilidad latente de poner un impuesto a las casas de fin de semana, countries, yates, etcétera. Piensan que con recaudar 2 puntos más del PBI las arcas fiscales quedan saneadas.



Cuando se creían superadas las ideas de lord John Maynard Keynes, un plan alternativo económico las puso sobre el tablero político de la Argentina.

• Propuesta

Curiosamente, una de las medidas se da de bruces con una reciente medida del Poder Ejecutivo. Una de las propuestas es construir 120.000 viviendas más por el Banco Hipotecario, el que durante la gestión recientemente fenecida de Reinaldo se endeudó en 3500 millones de australes. Esa obra propuesta representará 2000 millones de australes más.

La lista de alternativas para aumentar el gasto es extensa y la forma de lograr los recursos es muy breve. El rol del sector privado queda supeditado a lo que le marque el Estado.

Los precios, obviamente, se apoyan en una serie de acuerdos con las empresas y no falta la licuación de pasivos.

El crecimiento de la economía, según esta propuesta, fue cuantificado en 1 % trimestral, lo que implica 5 puntos al año.

Hay una crítica al plan austral con una serie de cuadros comparativos. El centro del ataque a esa estrategia se basa en el fracaso de una política monetaria "antiinflacionaria", lo que a juicio de los diseñadores de la alternativa, es un fracaso.

A fuerza de ver caer el salario real y achicarse el país a lo largo de estos años, el plan parece indicar que no se aprendió nada, por lo menos en un sector de la UCR.

PUERTO FINANCIERO 27/1/87

Habla el autor del programa

Guillermo Feldberg, ex director del Banco Central durante la presidencia de Alfredo Concepción, es reconocido como el líder del grupo que elaboró este programa económico. Feldberg asegura que su plan no colisiona con el actual equipo económico, aunque hay quienes aún recuerdan los encontronazos con su entonces colega y actual director ante el FMI, Ernesto Feldman, hombre de Sourrouille. También se conoce su distanciamiento de Machinea, quien siempre mantuvo diferencias con Feldberg por sus disímiles orígenes. Feldberg, banquero; Machinea, funcionario y académico.

Periodista: Este es un nuevo plan alternativo, ¿a qué nivel se lo está considerando?

Guillermo Feldberg: No es un programa alternativo, porque pivotea sobre la teoría de la marginalidad. Lo que se intenta es demostrar que se pueden reactivar los sectores de la construcción, el automotor, las economías regionales, el agro y la industria sin generar déficit cuasi fiscal ni expansión monetaria.

P.: ¿Quién participó en la elaboración del plan?

G.F.: Gente del partido y funcionarios hoy en actividad en el gobierno, que creen que sólo con los elementos actuales no se puede salir adelante.

P.: O sea que este programa requeriría una renovación en la conducción económica.

G.F.: Le voy a contestar con claridad. El equipo económico actual tiene las condiciones para aplicar este programa. No colisiona con el equipo económico. Además el Presidente fue claro con respecto al ministro. Esta es una contribución de gente del partido (radical) que quiere enriquecer el debate. Y para elaborarlo se tuvieron en cuenta las mismas restricciones monetarias y fiscales que tiene el actual programa de ajuste u otro que se aplique eventualmente luego. Aquí se entiende que hay que darle una respuesta palpable a los gobernados.

P.: ¿Por qué se eligen determinados sectores económicos para liderar la reactivación?

G.F.: ¿Por qué la construcción? Porque tiene un mayor multiplicador económico. Impacta desde Ushuaia a La Quiaca. Fíjese que con una obra se crean de 2,5 a 3,2 puestos de trabajos nuevos. ¿Por qué la industria automotriz? Por la capacidad ociosa instalada. La orientación es hacia los taxis y los autos de baja cilindrada y está pensado para profesionales con no más de 3 años de matriculados, por ejemplo, que están en condiciones de comprar o de cambiar el auto con una baja cuota y un mantenimiento menor al que le demandaría un auto usado. Además permite un posible acuerdo con cinco terminales, lo cual tiene un alto ingrediente fiscal y que va a permitir mantener la neutralidad monetaria y fiscal.

P.: ¿Con respecto a las economías regionales?

G.F.: Aquí la idea es la de eliminar el concepto de que no se puede producir en las distintas regiones por falta de crédito. Se piensa en orientar el crédito para el productor que tiene una estacionalidad de 6 meses. Al séptimo mes repaga.

P.: Hay quienes dicen que su programa es keynesianismo barato.

G.F.: Pueden decir que Feldberg es barato, pero para decir que Keynes es barato hay que tener algún curriculum. Además, está demostrado con

Cont. en pág. 17

A. Financiero 27/1/87

Feldberg y el nuevo programa

Viene de pág. 3

ARG

cifras que este programa respeta la ortodoxia monetaria.

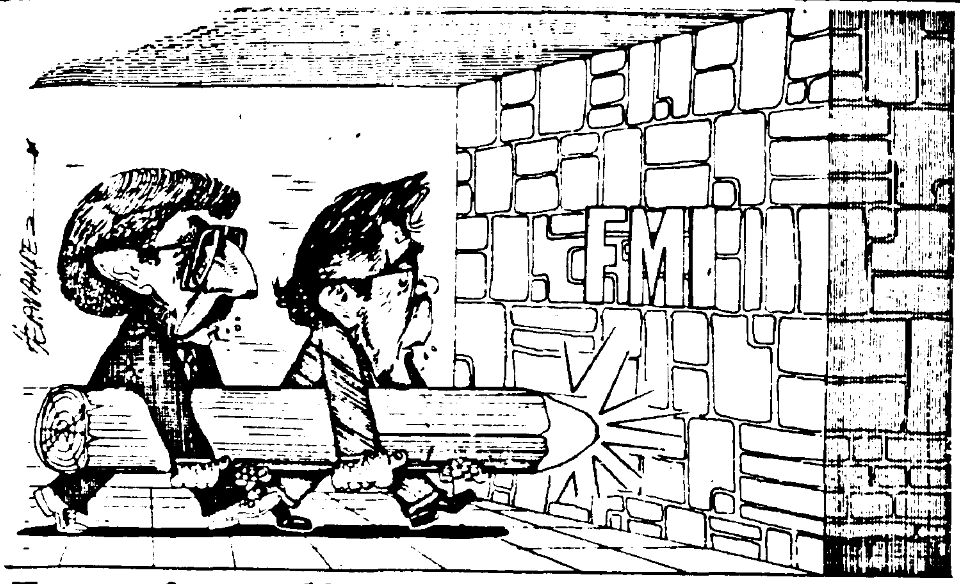
P.: Usted dice que este programa es acoplable a otro que haga o esté haciendo el equipo económico. Pero plantea una reforma del sistema financiero.

G.F.: Se puede hacer con el sistema financiero actual, así como está. Porque las circulares que se necesitarían se redactan en una sola tarde. Se necesita una circular de prendas, otra para la reactivación en viviendas, que es similar a la de reactivación del Banco Hipotecario con la diferencia de que está pensado para los bancos privados.

P.: Sobre la fuente de financiamiento del plan, esto está claro en el texto. Pero le quiero preguntar: ¿esto no tendrá un costo en materia de inflación, y cuánto es?

G.F.: No crea que va a generar más inflación que la que ya hay sin este programa. Esta es la parte creativa, es incremental y le repito que no colisiona con un programa global. Aquí se plantean etapas. La primera es de coyuntura, cebar la bomba. La segunda son los lineamientos de mediano plazo y la tercera es el redimensionamiento del Estado. Estas dos últimas no son patrimonio de este programa. De lo que se trata es de seguir con estos proyectos de más largo plazo mientras se hace crecer la torta, sin costo monetario ni fiscal, porque se piensa en el autofinanciamiento.

Hay un excesivo énfasis en el paquete fiscal e impositivo y ése es un punto muy vulnerable



Las implicancias del nuevo acuerdo logrado con el FMI

Continuando con el análisis de las implicancias del nuevo acuerdo logrado con el FMI es menester apuntar que:

—Respecto de esto último, en realidad se ha puesto excesivamente y en demasía el acento y énfasis sobre el **paquete fiscal-impositivo**, que no sólo parece haber tendido a ser constituido en eje y clave del programa del 20.7 y del 14.10.87 (aparte —por supuesto— de la por cierto no desdeñable liberalización cambiaria y financiera), sino incluso parece haber tendido a quedar descontado en cuanto a su aprobación (así como a "libro cerrado", por así decir). Y tanto lo primero (en lo cual —eso sí— parece compartir posiciones con la política monetaria), como especialmente lo segundo, involucran un exceso de unilateralidad y de optimismo, a un tiempo, cuya no concreción de acuerdo a lo diseñado puede poner en peligro y riesgo todo el andamiaje fiscal-presupuestario (con la consiguiente repercusión sobre el déficit público, la expansión monetaria y, por ende, la evolución inflacionaria), en cuya solución [lamentablemente con mucho mayor énfasis y concentración del lado de los ingresos (recaudación) que del lado de los egresos (gastos) que tienden a no poder (?) o no querer (?) ser domeñados, cierto tipo de mitos y tabúes mediante...]

De ahí el relativo escepticismo, incredulidad, desconfianza y ausencia de suficiente credibilidad respecto de todo lo concerniente a ello tendiéndose más bien hacia el **bíblico** "ver para creer" (actos y hechos, antes que anuncios e intenciones); máxime teniendo a la vista las enormes diferencias entre los objetivos (promesas e intenciones) y la realidad (hechos y acontecimientos), como —por ejemplo— en el caso del tercer trimestre del presente año.

Con ello también se busca tender a evitar toda especie de **discusiones bizantinas** (como ser —entre otras- la inelasticidad del gasto público como mito o su elasticidad no bien convencida, resuelta y consecuentemente se ponga mano a la obra y se aplique la segur a la raíz dónde y cómo corresponda, sin internarse excesivamente en entreveros y laberintos "lobbysticos" en punto a —por principio— aperturas, privatizaciones, desmonopolizaciones, liberaciones, etcétera).

—Salvo por razones de mantener una formal y liberal continuidad y secuencia cronológica en materia de compromisos asumidos y de cumplimientos (o incumplimientos) logrados, no resulta ciertamente ni útil ni necesario ni práctico o concreto el explayarse en metas de **tiempos pasados y transcurridos** como lo es el período julio-octubre 1987, bastando a ese efecto el glosamiento del período julio-diciembre 1987, aunque lo prácticamente más pragmático hubiera sido limitarse a referir sólo lo relacionado con el último bimestre (o —si se quiere— el último trimestre del año en curso.

II) En cuanto a los aspectos que más directamente conciernen al **mercado de cambios**, al **comercio exterior**, a la **balanza comercial** y al **balance de pagos**, y a las **reservas** internacionales y tópicos afines, los que contiene la carta de principios de noviembre bajo comentario son básicamente los siguientes, a saber:

• Cambios

1) Tipo de cambio/Mercado de cambios.

—En el artículo 4° se hace referencia al proceso de depreciación real del austral que tuvo lugar (y que fue entre el 1.1.87 y el 15.10.87 de 178/179%, en tanto que en octubre '87 fue de 33%, después de haber sido de 5,8,%, de 15,6%, de 5,3%, de 11,1%, de 9,7%, de 14,85%, y de 16,1% en enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre de 1987; sin contar con la devaluación adicional en el segmento libre que ronda alrededor de 15% en lo que va del primer mes de su existencia).

—**En el art. 10** se menciona la existencia de un segmento con un tipo de cambio libre [instaurado en oportunidad del desdoblamiento del mercado cambiario del 15.10.87 en uno oficial ("comercial") y en otro libre ("financiero"), siendo que a ese respecto resultará de utilidad como indicador (del "humor" de la plaza y de las expectativas del mercado) la brecha en las cotizaciones de divisas (especialmente del dólar) en uno y otro mercado (y que a lo largo de su primer mes de existencia rondó entre un máximo de 15,25% y un mínimo de 12,5%).

En el art. 12 se hace mención a que, previamente al congelamiento del tipo de cambio oficial (en los actuales 3,49/3,51 australes por dólar), en consonancia con el congelamiento de tarifas, precios y salarios (aunque no de las tasas de interés domésticas que, por el contrario, fueron liberadas habiéndose incluso abolido el segmento de tasas reguladas, así como otras diversas regulaciones, limitaciones y cupificaciones habidas en el mercado financiero o de dinero), y a la apertura del nuevo segmento de mercado libre (que el 15.10.87 estuvo en los 3,95/4,05 australes por dólar para billetes y 3,91/3,96 para transferencias), fue practicada una devaluación del orden de 12,1% en el mercado oficial y hubo un deslizamiento del orden de 15% adicional en el mercado libre. Tanto que queda destacado el realismo y la suficiencia del tipo de cambio en su paridad actual (más respecto de terceras monedas multilaterales que respecto —obviamente— del dólar, y sin considerar la evolución concreta de las respectivas paridades en relación con la evolución de los índices de precios domésticos neteados, combinados, etc., desde el 19.6/1.7.85 hasta el 31.10.87) siendo que últimamente el tipo de cambio ex único incluso había sido ajustado por encima de la tasa de inflación.

También se define que el tipo de cambio oficial continuará fijado por el BCRA, en tanto que el tipo de cambio libre resultará del libre juego de la oferta y de la demanda [fluctuación o flotación se diría que "limpia" (o casi), que en el marco, contexto y entorno de la utilización de instrumentos "superiores", como ser las políticas fiscal, crediticia, salarial, financiera y —principal y prevalecientemente— monetaria]. [Aquí cabría señalar que en consonancia con el congelamiento temporario de tarifas, precios, salarios, etc. (aunque no tasas de interés), también el tipo de cambio oficial está quedando congelado en los 3,49/3,51 australes por dólar, hasta nuevo aviso...; lo que no deberá dilatarse ni mucho menos perpetuarse (!). También la cotización libre está relativamente "estabilizada" en torno de los 4 australes por dólar, lo que tampoco es aconsejable por acumular tensiones en función de la inflación corrida (que no está en cero mensual ni mucho menos) y de las consiguientes expectativas... como —por ejemplo— las generadas por los (semi) anuncios oficiales en torno de paritarias a partir del 1.1.88 sin cláusula de emer-

ARGENTINA LA PRENSA 28/11/85

Ante la falta de soluciones

Alarma por el desastre económico

Por Carlos Manuel Acuña

"Un impuesto tiene siempre algo de asalto legalizado".
Ignacio B. Anzoátegui

A esta altura de las circunstancias, para cualquier observador político resulta fácil establecer que la crisis económica hace tiempo que pasó a ocupar el primer plano de la grave situación que vive el país, aun cuando los factores morales y otros componentes del problema que ofrece la imparable decadencia, no haya perdido su sentido sustancial y prioritario.

Sin que esto constituya un juego de palabras, para los más entendidos, los términos en que se desenvuelven los rubros económico-sociales muestran una interdependencia cada vez más firme —peligrosamente firme— y derivan hacia un interrogante con plazo fijo. Este significa algo tan cercano como el próximo 31 de diciembre y entre las disyuntivas que se plantean está la de que el alfonsinismo logre negociar con éxito el voto favorable en el Congreso para la llamada reforma fiscal, sin comprometer en ello a la oposición verdadera, a la oposición relativa o a la falsa oposición integrada por varios bloques más o menos afines con el oficialismo, pese al disimulo que no logra una retórica cansadora, por ejemplo, la de los renovadores peronistas.

Si *fracasa*, el otro camino es el de un nuevo tarifazo, pero cualquiera sea la respuesta a esta incógnita, se inaugurará una perspectiva de doble mano: si se aprueban los aumentos fiscales, lo más probable es que la población, abiertamente y de acuerdo con los reclamos y protestas de las más variadas organizaciones representativas, se niegue a pagar y que lo haga a tambor batiente en vez de optar por el silencio, como hasta ahora lo ha hecho un amplio segmento de ahogados contribuyentes. La otra variante es que las tarifas desemboquen en una desobediencia civil más categórica, en una protesta militante y activa, cuyas derivaciones pueden ser insospechables, con una simultánea parálisis de la recaudación e, incluso, de la misma actividad productiva. Una situación intermedia sólo prolongaría la crisis, la indefinición y el desgaste de todos los componentes de este cuadro cada vez más rígido, cada vez más cerrado y cada vez más inflexible en su desarrollo y con relación a las que serán sus futuras, cercanas y agravadas consecuencias.

El poder de la Junta Coordinadora

Como puede apreciarse a simple vista, el panorama ofrece pocas variables —más bien, casi ninguna— lo que no impide que la lucha interna en el gobierno se mantenga y hasta crezca con un ritmo que parece ubicar a sus progatonistas fuera de la realidad, como si fueran marcianos ocupados en conquistar y vivir en un planeta ajeno.

Así, la Junta Coordinaroda aspira a reemplazar al ministro Sourrouille y su equipo, para alcanzar el viejo sueño de cerrar el circuito del poder, habida cuenta que ya contrala en términos absolutos la ejecución del plan de revolución cultural y educativa con miras al mediano plazo, ocupa el Ministerio del Interior a los efectos inmediatos del manejo político y sólo le falta, entonces y a todos los efectos, tomar el Palacio de Hacienda y coordinar con el Banco Central la conducción total del Estado.

Esto que no es ignorado por nadie y tampoco por los radicales más sensatos y moderados, crea una atmósfera que es mezcla de incertidumbres y certezas; entre estas últimas, la imposibilidad de una eventual recuperación electoral de la UCR, dado que, desde 1985 hasta el desastre del segundo y reciente 6 de septiembre, fueron precisamente los hombres de la Junta Coordinadora los que más perdieron, convirtiéndose en algo así como "plantavotos", por emplear una vieja expresión que tanto utilizó quien fue el jefe máximo del justicialismo. De todos modos, el reemplazo de Juan Vital Sourrouille está en marcha, pese a la ratificación en contrario que hizo el propio Alfonsín y que recuerda lo ocurrido con Tróccoli. Tanto es así, que resulta muy probable que se concrete antes o durante el verano, una vez concluidas las consultas que con todo sigilo se realizan desde hace pocos días, sigilo o reserva que quedó vulnerado desde el mismo momento en que empezó el intercambio de ideas.

Aspectos concretos del drama económico

Encerrado en el dilema de utilizar la fuerza legislativa que le resta hasta el 10 de diciembre y la necesidad y el deseo de querer comprometer a las otras corrientes políticas en la adopción de medidas económicas que permitan durar algunas semanas más, el gobierno busca acumular para las exhaustas arcas públicas unos 4.800 millones de australes, pues considera que el agotado sector privado todavía puede aportarlos. De esta manera y antes de entregar los poderes provinciales al peronismo —aterrado, no sabe qué es lo que podrá distribuir— estaría en condiciones hipotéticas de pagar sus obligaciones más primarias este fin de año —sueldos, aguinaldos, jubilaciones— y tratar de evitar de esa manera las anunciadas protestas sociales que trasladaría a las futuras autoridades electas, pero inaugurando un estilo político-institucional que empieza desde el vamos a marcar diferencias y distancias, una dicotomía operativa entre el poder central ocupado por el alfonsinismo y los poderes provinciales, asunto que en pocas palabras podría ser el anuncio o el preámbulo de una profundización en los enfrentamiento y una parálisis administrativa que se sumergirá en un caos sin retorno. Tan cierto es lo que adirmamos, que según evolucionen los acontecimientos el flamante gobernador de Buenos Aires, Antonio Cafiero, tiene previsto como primer acto —y como apertura de paraguas, es claro— realizar una marcha desde la ciudad de La Plata hacia la Plaza de Mayo para reclamar soluciones perentorias que sabe que no existen. Cafiero, en medio de las negociaciones previas a ocupar el sillón de gobernador, podría animarse a desmentir esto que decimos, pero lo cierto es que conoce —y así lo dijo— que prácticamente están gastados los recursos para el presupuesto del año que viene y que tiene las manos atadas a igual que la mayoría de sus colegas.

De acuerdo con las actuales pautas, los paros sindicales serán una avalancha, los bajos salarios se deteriorarán aún más, se hará cada vez más visible la falta de soluciones dentro del marco vigente, el mercado interno se mostrará más recesivo, con la agravante de una inflación progresiva, habrá un aumento de la desocupación, y la parálisis absoluta en materia de inversiones configurará un panorama sin salida posible en pocas palabras, un desastre total.

De la desobediencia a la resistencia civil

Otra hipótesis concreta que se baraja es que prospere mediante acuerdos y concesiones mutuas entre los dirigentes *políticos*, una aprobación parcial del paquete de "ajuste fiscal", supuesto que entrañaría —por encima de cualquier definición técnica diferenciadora— un incremento "compensatorio" de las tarifas generales que establecería, rápidamente, una mayor recesión por la suma de los dos factores —más impuestos y más tarifas— favoreciéndose o impulsándose una desobediencia civil más abierta, más declamada y fundada, pero también más ejercida y a expensas de los partidos políticos que siguen *sin asumir los términos reales* de esta explosiva ecuación.

La tercera hipótesis nos habla lisa y llanamente de la no aprobación de los aumentos fiscales y con ello, del brusco y tremendo aumento de las tarifas, junto con una emisión paralela que se traduciría en una mayor recesión si es posible, otro gran golpe inflacionario que actualmente tiene sus primeras manifestaciones a través del remarque de precios dentro o fuera de las pautas oficiales, y también a través de aumentos no anunciados de las tarifas de algunos servicios esenciales. Todo esto significaría una modificación total de las bases de la política económica que se desea mantener y requerirá una ayuda externa de emergencia que no se sabe cómo podría obtenerse (y que el gobierno no podrá ocultar), el consiguiente aceleramiento del endeudamiento interno y externo, una más fuerte hipoteca del futuro y un agotamiento político con fecha fija: 31 de diciembre y tal vez y en el mejor de los casos, extendido durante los tres o cuatro meses posteriores. Enseguida, más tarifazos para el primero y segundo trimestre de 1988, una desobediencia trasformada en resistencia civil que aglutinará a todos los sectores sin excluir los políticos —que tratará de fogocitar la extrema izquierda— y una conclusión idéntica a las hipótesis anteriores: ninguna solución y la necesidad imperiosa de encarar una nueva y distinta política económica basada en el esfuerzo con objetivo precisos, en otra graduación del sacrificio en función de metas claras y de un poder convocante que hoy no existe y la única posibilidad de encarrilarla por el camino de compromisos que aún no nos animamos a desentrañar, aunque deberán tener el signo del papel constructivo del privatismo y de la imaginación.

Pero . . . ¿qué hará el presidente . . .?

¿Qué otra cosa podría suceder? ¿Cabría otro margen de acción para el gobierno? ¿Cuáles serán los nombres *propios de los nuevos artífices* del cambio económico que está en la esencia de las cosas? ¿Recurrirá solamente Alfonsín al expediente de reemplazar a Sourrouille por Brodersohn o sucederá algo diferente? Obviamente, son demasiadas preguntas parciales para un estado de cosas que se encuentran más acá de la decadencia argentina, aunque la integra y la expresa en su plano político representativo, pero... ¿representativo de qué y de quiénes? ¿Creerá la Coordinadora que ocupando el Ministerio de Economía podrá recuperar el terreno perdido y modificar sustancialmente la debacle? ¿Será que Caputo tiene un as escondido en la manga para lograr una asistencia que concurra como tabla salvadora para poder repetir esta historia y prolongarla en el tiempo? Y si así fuera... ¿de qué origen sería esta eventual asistencia? ¿en base a qué compromiso en el campo exterior y a qué obligaciones políticas en el interno? ¿Podría imponerlas Nosiglia?

Todos estos interrogantes nos llevan a recordar la afirmación de ese gran pensador moderno que es Irving Kristol quien en sus "Reflexiones de un neoconservador" dijo: "Las políticas de la izquierda moderada gestan invariablemente en su interior contradicciones que llevan a crisis en las políticas económica, social y exterior. Y cuando la izquierda moderada cae en el descrédito, la izquierda más militante y extrema recupera *las* cumbres de la autoridad ideológica".

Entonces, como este axioma es el que marca la actual tendencia del gobierno no, inversa a toda solución posible, es lícito plantearse el amplio interrogante final: ¿qué hará Alfonsín?

 LA PRENSA 28/11/87

ARG

Cinco años de prisión para militantes comunistas que llevaban bombas "Molotov"

[illegible] federal Miguel Pons condenó a cinco años de prisión efectiva a cuatro militantes de la Federación Juvenil Comunista por el delito de tenencia de explosivos, a raíz de que fueron sorprendidos en diciembre de 1986 con un bolso que contenía varios "cocteles molotov" (bombas incendiarias de fabricación casera) y gomeras con perdigones de hierro, en momentos en que se dirigían hacia una manifestación contra el "punto final".

La condena recayó en los jóvenes obreros Saul Oreste Chileno, Juan Omar Fernández, Pascual Mangianiello y Armando Aníbal Demoraiz, detenidos el 19 de diciembre de ese año en la estación Liniers del ferrocarril Sarmiento, mientras aguardaban un tren que los llevara a la estación plaza Once, de esta capital.

Esta decisión del juez Pons fue reprobada duramente por dirigentes del Frente Amplio de Liberación (FRAL), ya que mientras "al teniente (Alfredo) Astiz se lo va a ascender, paralelamente se condena a cinco años a cuatro jóvenes, sin que se les haya probado una acción delictiva", motivo por el cual otorgaron al fallo un caracter ideológico y no meramente jurídico.

En el momento de su detención, los jóvenes se encontraban sentados en un banco de la estación ferroviaria y cerca de ellos había dos bolsos que, al ser revisados, se hallaron varias botellas llenas de combustibles y con una mecha, es decir la clásica bomba "molotov".

Los detenidos dijeron pertenecer a la Federación Juvenil Comunista, pero negaron que los bolsos les pertenecieran, a la vez que afirmaron que se aprestaban a participar de una marcha contra las disposiciones del gobierno anulando el enjuiciamiento de militares comprometidos en violaciones a los derechos humanos.

Delito probado

El juez Pons consideró probado en base a numerosos testimonios según las cuales los bolsos en cuestión, pertenecían a los procesados, y que uno de ellos fue sorprendido con uno de los envoltorios, sobre su falda.

Indicó el magistrado que, en total, eran 12 explosivos de fabricación casera, sumados a las gomeras y objetos que podrían ser utilizados para ser arrojados.

Precisó el magistrado que "no es casual que de Moraiz tuviera sobre su falda un bolso conteniendo explosivos y que en el mismo banco (de la estación) y en el mismo sitio donde se encontraba con el resto de sus amigos, había otro bolso conteniendo idénticos elemtnso".

Pons aseveró que "todos actuaron como autores en orden a que los cuatro tenían la tenencia compartida de los explosivos".

Subrayó también que "el tipo explosivo, por su uso tradicional, tiene por finalidad ocasionar delitos contra la seguridad común y no puede tener otro fin ya que desde su invención fue utilizado como elemento de agresión y no de defensa".

Dijo luego que "largo ha sido el camino recorrido por esta sociedad para pretender justificar el uso de ese tipo de elementos en manifestaciones" y que "lo único que hubieran obtenido al usar los explosivos en esa manifestación hubiera sido un desastre por la reacción que se generaría en las fuerzas de seguridad".

Por lo expuesto, Pons concluye en que "sin más, la tenencia de los explosivos era con el propósito de contribuir a la comisión de delitos contra la seguridad común".

De tal manera, resolvió que los procesados deben ser condenados a la pena de cinco años de prisión, que se cumplirá el 19 de diciembre de 1991, a las 12 horas.

La Prensa 26/11/87 (AA16) EXTERIOR - LOCAL - Pagina 3

Absuelven a tres subversivas del "erp" condenadas en 1980

La Corte Superma de Justicia absolvió a tres detenidas en 1975 y condenadas en 1980 por pertenecer a una célula del ejército revolucionario del pueblo (erp), dado que las pruebas en su contra fueron obtenidas mediante torturas aplicadas a un cuarto coimputado, y porque las confesiones hechas ante la policía fueron rectificadas ante el juez de la causa.

La resolución absuelve a Graciela Chein, Adriana Chein y Aurora Vilas de Bondarewsky, y ratifica la doctrina de la Corte según la cual se debe excluir del proceso cualquier medio de prueba obtenido por vías ilegítimas iguel que los elementos de cargo originados en una investigación viciada de nulidad.

Antecedentes

La causa se inició el 17 de octubre de 1975, cuando por una llamada anónima a la Superintendencia de Seguridad Federal se allanó un departamento de la calle Loyola 430, de esta capital, donde se detuvo a Alberto Francomano y se secuestraron documentos y panfletos del "erp", al igual que planos, instrucciones y otros elementos.

Posteriormente se allanaron otros departamentos sitos en Defensa 979 y en Céspedes 2477, donde se detuvo a Jorge Rafael Aguado, a Graciela y Adriana Chein, dos días más tarde junto a otra documentación y un revólver calibre 38 con proyectiles.

En octubre de 1980, el entonces juez Marín Anzoátegui condenó a Francomano a 14 años de reclusión por asociación ilícita calificada e infracción a la ley 20840, de Seguridad Nacional; a Aguado a 10 años, a Graciela y Adriana Chein a 9 y 4 años, respectivamente, y a Vilas de Bondarewsky a 5.

Un año mas tarde, la Cámara Federal confirmó la sentencia pero redujo el monto de las penas, a 12, 7, 7 y 3 años, respectivamente, aunque mantuvo la de 5 años para la última.

Mediante recursos de queja, el caso llegó ante la Corte Suprema d Justicia de la Nación, que revocó las penas, y añadió que al haberse obtenido los datos que permitieron localizar los domicilios y el secuestro del material a través de los apremios ilegales sufridos por Francomano, se contaminan de nulidad todas las pruebas que se hubieran originado a partir de esa confesión.

Consideraciones de la Corte

Por todo ello sostiene la Corte que debe declararse la invalidez del procedimiento policial llevado a cabo en los domicilios de las acusadas, habida cuenta que su existencia se dio a conocer en una "manifestación espontánea" de un cuarto co-imputado, según las constancias policiales.

En cuanto a las confesiones de las imputadas, el alto tribunal sostiene que "no se le puede otorgar ningún valor autoincriminatorio a una confesión policial, rectificada posteriormente ante el juez de la causa, ni aun a "título indiciario" ante el mandato del artículo 18 de la Constitución Nacional, según el cual nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo".

El fallo carece de fundamentación para la Corte, por haber otorgado eficacia probatoria a elementos obtenidos mediante torturas, y aludido dogmáticamente a comprobaciones rectificatorias y concordantes de los actuado, sin indicar cuáles son, por lo que se decidió la absolución libre, es decir de culpa y cargo. (NA)

LA PRENSA 30/11/87

...ce comunista en la educación

El "erp" en la educación argentina

Por Carlos Manuel Acuña

...pocos días comentamos en ...mas columnas un nuevo pa... ...nisterio de Educación y Jus... ...embretar al sector docente ...las pautas revolucionarias ...enzaron a introducirse en el ...educativo argentino. Así, re... ...que ante la resistencia de los ...y profesores a dejarse ma... ...deológica y políticamente, a ...la directora de enseñanza ...eñora María Cristina Vesco ...nza —un nombre para recor... ...do todo esto quede supera... ...or simple decisión ministe... ...reó un "cuerpo especial" de ...ores" educativos, al margen ...disposición legal en vigencia. ...egrantes, atildados jóvenes ...ecen cortados por una misma ...oncurren en horas inespera... ...s establecimientos de ense... ...inician una serie de pregun... ...todavía, no permiten perci... ...rtamente el específico objeti... ...visita, la que solamente pue... ...terpretada como un segundo ...mo de presión ante el fracaso ..."clases" y "talleres" inducti... ...un cambio de principios y ...e incluso, de costumbres, co... ...edió con las famosas reunio... ...ológicas del Salón Verde, en ...cio Pizzurno, la guía y el au... ...l mendocino y ahora, con la distribución gratuita de preservativos —curiosamente de una sola marca— como sucede en varias escuelas mixtas, asunto que, dada su importancia, trataremos otro día por separado.

A este cuadro incompleto de presiones, se suma ahora **la incorporación de alumnos en las mesas examinadoras de la Universidad Nacional de Córdoba, de Mar del Plata, su próxima extensión hacia otras jurisdicciones con la capacidad del alumno para impugnar los exámenes** y la circular N° 71 que firma la mencionada señora Vesco de Carranza. Este último documento, con lenguaje poco claro establece **que aquellos educadores que sean seleccionados por sus condiciones para su jubilación, deberán acatar la medida que será "de cumplimiento estricto"**, tanto como para que si se produce un recurso de apelación, se formará un papeleo especial que concretará la cesantía, en tanto la apelación formará parte de una gestión burocrática "en el expediente principal".

Tan curiosa iniciativa implementada a través de la Subsecretaría de Educación, significará la defenestración inmediata de todo docente que no se avenga al cumplimiento de las directivas revolucionarias y gramscianas que abiertamente se ejecutarán a partir del año próximo. Para mayor abundamiento, podemos decir que precisamente se apuntará contra aquellos que con una mayor formación por su experiencia, son los más renuentes a aceptar modificaciones sustanciales en las pautas valorativas y de conducta para con los alumnos y que se les impedirá el ejercicio constitucional de recurrir contra medidas administrativas cuando éstas no correspondan.

Los cubanos y la psiquiatría

Todo esto que comentamos no puede desprenderse de otros aspectos concurrentes, como por ejemplo la firma de un **"Acta de Cooperación Científica y Técnica"** firmada el 10 de septiembre de este año —y cuya confección anticipamos semanas atrás— en La Habana, por la cual el régimen cubano enviará a la Argentina unos 240 "técnicos y especialistas" en distintas disciplinas, para que nos instruyan acerca de la mejor metodología para incurrir en un mayor retroceso económico y una trasfiguración ideológica como la que caracteriza a la sociedad de la isla. El acta de referencia, que seguramente por razones de **"prudencia"** política no promocionó aquí la Cancillería del licenciado Caputo, abarca en sus once páginas todos los rubros que atenderán los cubanos en el país, destacándose el campo energético y nuclear, el de la agricultura, de la informática y las comunicaciones y, obviamente, el de la educación a través de la "investigación científica y técnica" cuyos organismos de ejecución serán el CONICET, por la Argentina, y la Academia de Ciencias, por Cuba.

Como si esto fuera poco, merece destacarse el rápido diligenciamiento con que nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto otorga visas a delegados o funcionarios cubanos y en particular, a los seis delegados de Fidel Castro al "Congreso Latinoamericano de la Asociación de Psiquiatría de América Latina", oficio éste que adquirió notable influencia local en la confección de los nuevos planes "de estudio y formación educativos" y en particular, los instrumentados para los establecimientos de enseñanza que funcionan dentro de la órbita de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires.

Como todas estas cosas tienen nombre y apellido, además de los de Jorge Sábato, Adolfo Stubrin, la señora Vesco de Carranza y el canciller Dante Caputo, podemos agregar a simple título de ejemplo, que para el 4 de diciembre próximo está previsto el arribo —vuelo AR 452— de **José Antonio Blanco Gil**, de 46 años de edad, con pasaporte diplomático N° 9181, que se desempeña en un cargo jerárquico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y que ahora cumplirá funciones en el país **dada la importancia de todo tipo que aquí adquirieron y adquirirán los intereses del marxismo cubano.**

Stubrin, la Fundación Plural y el "erp"

Coincidentemente y como un mecanismo adicional para presionar dentro del ámbito docente, la Secretaría de Educación de la Nación puso en marcha desde octubre último, una revista de circulación gratuita titulada "Espacio Público", cuya confección fue proyectada por la oficialista "Fundación Plural", con oficinas "alquiladas" al Ministerio del Interior y que tiene como principal cometido, difundir y promocionar en sectores claves de la sociedad y ante la opinión pública en general, las ideas marxistas del filósofo italiano Antonio Gramsci.

¿Por qué relacionamos la banda del "erp" con este asunto? Eso lo vamos a ver enseguida, pero antes diremos que en el primer número de la publicación, el joven Adolfo Stubrin firma el editorial de presentación donde dice que ésta "inicia un nuevo diálogo entre los docentes y la Secretaría de Educación" que "permitirá otras instancias abiertas y alternativas de ese diálogo". En la segunda página aparece un artículo de la profesora Vesco de Carranza y en la tercera se promociona la Disposición N° 121 del director nacional de educación superior, nuestro conocido y famoso por tantas cosas, don Ovide Menín, por la cual **se autoriza a los institutos superiores y anexos a las escuelas normales superiores, a "incorporar a las cátedras alumnos ayudantes"**, algo muy parecido a lo que sucede en Córdoba y que en pocas palabras es otro de los instrumentos revolucionarios que integra el progresivo plan de trasformación educativa. Por supuesto que también se habla de una **educación "asistencialmente liberadora"** (?), de asegurar "el conocimiento de la auténtica realidad histórica y cultural" y de que el Estado debe asumir "la función imprescindible, indelegable e indeclinable de planificar, promover, dirigir, perfeccionar y controlar el sistema educativo argentino", pero nada consigna acerca del éxito de las ideas favorables a la libertad de enseñanza, tal como sucedió en las asambleas del Congreso Pedagógico donde triunfó ese enfoque de la sociedad argentina.

¿Mencionará así, en la próxima entrega, cómo y por qué fue derrotado el oficialismo estatista en la capital federal y en Mar del Plata? Si lo hace vendrá la correspondiente ponderación, pero cabe desplegar la certeza en contrario, habida cuenta de que si bien todavía no se puso el acento en término absoluto a favor de una posición marxista, **los directivos de "Espacio Público" están directamente vinculados con el "Club de Cultura Socialista" que edita a su vez la revista "La ciudad futura", título homónimo de la hoja que Gramsci publicaba en Italia y que está dedicado a presentar al socialismo como alternativa político-institucional "irreversible en el futuro nacional".**

Entre los directivos de "Espacio Público" están Susana Itzcovich, Pilar Tadei, Lidia Saiegm —esta última colaboradora de "Plural", órgano de la Fundación de ese nombre— y, finalmente, como principal orientador, aparece Ricardo Nudelman, quien es codirector de "La ciudad futura".

No podemos avanzar en este informe sin detenernos otra vez en el reiterado asunto de la "Fundación Plural", de la que muchas cosas se han dicho y muchas más se dirán todavía, especialmente en lo que hace a su nexo inorgánico y de hecho con el llamado **"Grupo Esmeralda"**, donde se nuclean "investigadores sociales" que preparan proyectos políticos y planes de estudios que luego utiliza el Poder Ejecutivo nacional para promover la ideología de la social democracia internacional.

Y ahora, ¿cómo es eso de la relación con el "erp"? El caso es que "Espacio Público" es una edición de la "Sociedad Impresora Argentina S.A.", con oficinas en Lavardén N° 153/157 de la capital federal, que es la misma firma que imprime el quincenario "Entre Todos", expresión periodística del "Movimiento todos por la Patria", cuya directora es Marta Fernández, con un frondoso prontuario como militante activista del partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y del "ejército revolucionario del pueblo".

Como no podía ser de otra manera, **"Entre Todos"** refleja claramente la ideología erpiana y promueve todo aquellos que táctica o estratégicamente favorece a la subversión.

Entonces.... ¿por qué todo confluye en los mismos intereses, en las mismas organizaciones, en las mismas ideas y en las mismas personas...?

La respuesta es sencilla y se ve facilitada por la reiteración de conceptos, de ideas, de frases comunes, de argumentos a veces aparentemente simples y superficiales, pero que en su insistencia, en su repetición, dejan una huella que con el correr del tiempo y cada vez más rápidamente, se ahonda y busca, con insistencia, imponerse en todos los terrenos.

De allí que los docentes, incluso los del Colegio Nicolás Avellaneda, algunos de los cuales se muestran enojados porque informamos sobre las tremendas novedades que allí ocurren **por ser una precisa expresión de los planes revolucionarios en la educación**, sabrán a qué atenerse cuando lleguen a sus manos los ejemplares **del mensuario "Espacio Público"**.

Así, no podrán ignorar que su contenido es algo más que "trasformador" y desde ya, deben estar preparados para percibir que del manejo de sus páginas, de las colaboraciones que se solicitarán, de las propuestas que se incluirán para concretar una "enseñanza liberadora", **surgirá un método de presión y captación científicamente elaborado y que el oficialismo está dispuesto a instrumentar hasta las últimas consecuencias, hasta que también sea derrotado en este terreno por la fuerza del número y de la idea inamovible de la libertad.**

Subversión y política

"Bases para la unión nacional"

Por Daniel Lupa

Plantearse el tema de la "unidad nacional" como un objetivo, lleva implícito la admisión de que ésta no existe. "Si el hombre argentino no se da cuenta de que en la lucha contra la subversión no hubo represión sino combate y que los hechos de guerra no son justiciables y, por ello, el proceso contra las Fuerzas Armadas (que derrotaron a la subversión) son nulos; si no se entiende bien esto, no habrá 'unión nacional' ".Conceptos del general Osiris Villegas, el miércoles pasado, en el Círculo Militar, durante la reunión organizada por esa institución y de la que participaron, además los doctores Alberto Rodríguez Varela, Ricardo Balestra, el senador nacional Leopoldo Bravo y el sacerdote católico Enrique Laje, que llevan al centro del debate, mantenido para analizar los perfiles del momento actual, casi todos los temas en función de la lucha antisubversiva, de las campañas publicitarias y, los juicios y procesos desarrollados contra las Fuerzas Armadas por su triunfo en aquella contienda.

Una definición de la "unión nacional" fue aportada desde el ángulo del catolicismo, por el sacerdote de esa confesión Enrique Laje: "¿Cómo lograr la unión nacional?, —se preguntó—. Recuperando el sentido del bien común —argumentó— no distorcionando por concepciones estatistas o totalitarias". Y, a continuación, recordó párrafos bíblicos en los que se conceptúa que "todo pueblo dividido sobre sí mismo, será desvastado".

El ex diputado nacional por el partido Liberal de Corrientes, doctor Ricardo Balestra, dijo que es imprescindible comprender qué ocurrió en el pasado para entender cuáles son las problemáticas que deben encararse para alcanzar la "unidad nacional". Al respecto historió la situación existente en el país al comenzar la década del '70 y desembocó en el indulto acordado a los terroristas el 25 de mayo de 1973. Recordó que el "slogan" sobre cuya base el gobierno de Cámpora —y buena parte de la oposición radical de entonces— acompañó gran parte de estas medidas, basadas en legitimar el "slogan" según el cual "la violencia de arriba engendra la violencia de abajo", pese a lo cual "sin embargo, llegado el gobierno constitucional y, presuntamente, 'el gobierno del pueblo', la violencia continuó, creció, se adueñó del país y casi del propio poder, generando el peor enfrentamiento entre argentinos que se recuerde, basado en una franca división de la familia".

Guerra y represión

El general Osiris Villegas sostuvo que confundir la guerra sostenida por las Fuerzas Armadas contra la subversión como un hecho represivo, constituye uno de los factores que vulnera la "*unión nacional*" al desjerarquizar el objetivo de defensa de la Nación que tuvo aquella gesta.

"Fue una guerra —aseveró el jefe castrense retirado— y está dicho en decretos del Poder Ejecutivo constitucional, tanto anterior como del actual; está escrito en documentos oficiales, en declaraciones de casi todos los sectores políticos; en el Congreso de la Nación y por el propio enemigo subversivo que hablaba de sus 'campañas militares', llevaba diarios y elaboraba partes e informes de guerra; 'montoneros' dejó su declaración de guerra en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales", recordó.

(Continúa en la pág. 10 col. 5)

LA NACIÓN 28/11/87

"Bases para la unión nacional"

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Refirió el aforismo según el cual "la guerra es la continuación de la política por otros medios" y añadió: "la guerra tiene un objetivo político y la subversión, en esa guerra, tenía como objetivo político la destrucción del sistema y del ordenamiento jurídico que daba sustento a ese sistema, fundado en la tradición occidental, para construir un 'nuevo orden' basado en una república soviética socialista".

Ejemplificó abundantemente este proceso que, dijo, no está limitado al fenómeno ocurrido en la Argentina sino que se reproduce, con perfiles muy críticos y sin resolver todavía, en "un amplio teatro de operaciones que abarca el Caribe, América Central, Perú, y el propio Río de la Plata, donde aún no han concluido las operaciones".

En este esquema conceptual, sostuvo que el "Ejército no reprime sino que combate. No está preparado para la represión sino para el combate: sus armas, su instrucción, sus métodos operativos, no son represivos, sino de combate".

Adujo, asimismo, que "la soberanía se basa en el poder del Estado y el poder del Estado está basado, a su vez, en el poder de las Fuerzas Armadas: las Fuerzas Armadas son las defensoras de la soberanía ante un enemigo, sea éste interno o externo".

"Pero la policía —comparó— tiene como objetivo restablecer el orden público, algo bien distinto de un combate o una guerra, lo que supone reprimir a quien altera ese orden público. Y esta es la diferencia sustancial con la acción de las Fuerzas Armadas embarcadas en un combate con la subversión".

Qué nos hubiera pasado

Los moderadores del debate y análisis conjunto sobre el tema del encuentro —el general Juan de Dios Carranza Zavalía y el coronel Luis Máximo Premoli— propusieron al panel de expositores una pregunta: "¿Qué hubiera ocurrido si la subversión, en lugar de las Fuerzas Armadas y la Nación, hubieran triunfado en la guerra?". La respuesta, matizada según las especialidades, tuvo ecos resonantes en el auditorio al exponer el doctor Alberto Rodríguez Varela quien señaló que, en tal caso, "la tradición greco-romana y cristiana que ha heredado la Argentina hubiera sido revista y, con ella, los principios de la democracia y la libertad".

En las antípodas de esta concepción y de esta tradición, Rodríguez Varela ubicó "el totalitarismo que, en lo que va del siglo, ha tenido tres expresiones típicas: el fascismo de Mussolini; el nazismo de Hitler, que asoló Alemania y generó una guerra que costó a la humanidad 50 millones de víctimas, y el comunismo, instaurado en Rusia en 1917".

"Sobrevive de los tres, el último mencionado. Qué nos hubiera ocurrido, es simple y sencillo deducirlo de los antecedentes que las propias fuentes oficiales soviéticas van marcando para su historia de sangre: entre 1917 y 1967, el exterminio de un total de 72 millones de soviéticos en campos de concentración; según Molotov, en los primeros 13 años, hasta 1930, solamente, 20 millones de muertos; en sólo cinco años de represión sobre los kulaks, unos 10 millones de muertos; la rebelión húngara de 1956, que costó al pueblo magyar unos 60.000 muertos y el destierro a Siberia de otros 55.000; el recuerdo de los famosos botes de Vietnam, tras la derrota de las fuerzas democraticas: los botes en los que huían centenares de miles de vietnamitas decididos a escapar del dominio del terror comunista y fueron vilmente ametrallados y exterminados por el solo delito de huir".

Esta sintética exposición hecha por el doctor Rodríguez Varela arrancó a los varios centenares de asistentes a la conferencia reiterados y tumultuosos aplausos a sus expresiones de condena por este "destino eventual en el caso de que las Fuerzas Armadas no hubieran actuado, en su momento y con la contundencia, que les permitió derrotar a la subversión".

El estrecho vínculo establecido por los oradores que siguieron, entre el proceso contra las Fuerzas Armadas y la perspectiva de una "unidad nacional", constituyó una definición muy clara acerca del pensamiento dominante en la reunión que traduce, sin duda, el pensamiento de cuadros castrenses y de la multitud de civiles convocados en la oportunidad.

LA PRENSA 2/12/87

Conflictos sin resolver

Marcha pausada del peronismo

ARG

Por Daniel Lupa

Una aguda y perceptiva observadora —y militante— del peronismo, admitía el lunes por la tarde que en la conformación de la cúpula peronista "renovadora" que condujo al Congreso de este fin de semana hay, en este momento, dos niveles netamente diferenciados y diferenciables. El primero de ellos, encabezado por el propio Cafiero, aglutina una "elite" de avanzada, integrada por Guido Di Tella, Grosso, De la Sota, Cavallo, Bordón, etcétera, hasta completar una veintena de nombres. Pero, en forma inmediata, sigue un colchón de segundo nivel, suerte de "elite" de reemplazo o contestataria, integrada por hombres y mujeres como podrán ser Macaya, Patricia Bullrich, Julio Bárbaro, Miguel Unamuno, por hacer solo algunos nombres.

El mismo gesto de Macaya, aparentemente —y sólo aparentemente— confuso, de reclamar a Cafiero no hacerse cargo del gobierno de la provincia mientras Armendáriz no cesara de hacer nombramientos (lo que, obviamente, implicaba un reto desinstitucionalizador manifiesto) caía en esta interpretación hecha "desde adentro" de la "renovación" peronista, en los intentos del vicegobernador electo de "ganar espacio político" y de comenzar a trazar sus propios derroteros políticos inmediatos, para evitar su aislación como figura descollante o en ascenso.

Parece evidente que este pequeño "test" del gesto del vicegobernador electo Macaya pone en evidencia perfiles bastante agudos de lo que será el peronismo —se autotitule "renovador" u "ortodoxo"— tras el recambio de funcionarios del 10 de diciembre. Ser vicegobernador en la provincia "es casi peor que ser vicepresidente en la Nación, a los efectos del espacio político propio" (renovadora peronista dixit). Es fácil comprender que si esta evolución corresponde a los medios peronistas, el gesto de Macaya ha tendido a revertir la situación. Si ahora es poca cosa o poco poder en el esquema político peronista como vicegobernador, en un futuro —en el cual Cafiero debiera renunciar para ejercer la candidatura o, eventualmente, el cargo de presidente— dejaría a Macaya, que se siente triunfante en igualdad de condiciones que su primer término de la fórmula, sólo un segundo y muy acotado lugar: no es lo mismo ser gobernador en la oposición y como expectativa de candidato a presidente, que ser gobernador heredero en un gobierno peronista que le absorberá facultades y presencias, espacio y gestión políticas hasta "dejarlo en el esmirriado papel de un Armendáiz bajo gobierno alfonsinista" (peronista renovadora dixit).

Confluencia peligrosa

El hecho de que en el congreso hayan estado presentes todos los distritos menos dos —Corrientes y Catamarca— es presentado como un triunfo por el sector "renovador", dispuesto a tratar de moderar su imágen frente al consejo nacional destituido. Pero lo cierto es que la confluencia registrada parece tener perfiles más peligrosos para el cafierismo o la "renovación", que una eventual divergen-

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

Marcha pausada del peronismo

ARG

(Viene de la pág. 1 col. 3)

cia institucional que pudiera haberse registrado en forma más acentuada.

En principio, han estado presentes en el congreso los sectores clásicos de la "renovación" aún con la doble línea de "elites" confortantes que quedaron apuntadas más arriba. Pero también estuvieron los gobernadores o sus elencos, que protagonizaron el encuentro de gobernadores —en ejercicio y electos— realizado en Formosa hace apenas unas semanas. El cónclave reunido en Formosa fue el polo alternativo de los "renovadores", un intento de consolidar las autoridades nacionales y la "ortodoxia" y un modo de contrarrestar la presencia de Cafiero en el orden nacional con la misma puntualidad que hoy accedieron a consolidar el poder "renovador". Ahora, ese mismo cónclave ha puesto en evidencia que la renuencia de Cafiero a concurrir a Formosa no fue suficiente defensa del futuro gobernador bonaerense ya que en algún punto del camino habría de encontrarse con sus detractores que, obviamente, implican la continuidad más cierta y severa de la ortodoxia peronista creada y legada por Juan Perón (como lo demostró el hecho de designar a Juárez presidente del congreso, tras ingresar en el recinto de deliberaciones con sus congresales santiagueños en curiosa formación: él y el nuevo gobernador César Iturre, en primer lugar, seguidos en marcial doble fila por su treintena de congresales adictos).

La convergencia es peligrosa para Cafiero, para la "renovación" y para la imagen de "cambio" que se intenta producir. El punto en el cual se procura hallar una reflexión racional es el hecho de que todas las autoridades presentes en el congreso habían surgido del voto directo de los afiliados en tanto el consejo nacional había sido tan solo consolidado por un congreso partidario, sin intervención de las propias "bases". Sin embargo cabe poner una pisca de duda —compartida por algunas voces "renovadoras"— ya que si bien hasta la fecha ningún consejo ni autoridad máxima partidaria del peronismo ha surgido del voto directo de los afiliados, ahora vaya a ocurrir algo distinto.

En principio, los acuerdos para que el 30 de diciembre se cierre el padrón y el 6 de marzo se vote quedarán sujetos a la eventualiad de que se acuerde una lista única, de algún modo el mismo panorama que avaló el actual consejo defenestrado por el congreso, de donde tampoco en marzo habría consejo surgido del voto directo de los afiliados.

Mesa chueca

Pero a todo este complejo panorama que indica la consolidación de la fragmentación antes que la ilusoria concresióndel acuerdo, debe sumarse el hecho notable de que el Congreso ni la "renovación" han logrado todavía integrar a las '62" Organizaciones. Lorenzo Miguel puede mirar bien o mal —lo mismo da el— representante adicional ofrecido en la mesa de la conducción. El problema no parece residir en este pupnto, que puede ofrecer la apariencia y ficción de que se hubiera solucionado algo. Lo que no está resuelto es la fractura del fondo, de intereses y de poder, entre las dos vertientes del peronismo cegetista. Lo que era cierto en 1983 no parece ser distinto hoy: "Mientras el cegetismo no esté unificado, mientras el sindicalismo peronista no haya superado la división que lo acosa desde hace más de 25 años, no habrá posibilidad de unificar al propio peronismo".

Naturalmente, los "renovadores", lo saben. En algunos sectores se sobreactuán y pretenden poder descontar méritos a este esquema justamente basándose en la noción de que una efectiva "renovación" supondría la concurrencia unificada —meramente voluntarista, hasta ahora, por lo que se ve y se sabe— de todo el sindicalismo peronista.

Mientras no haya una integración del cegetismo y una participación unificada del sindicalismo peronista en la conducción, tal como la tradición lo indica, el 50 por ciento del aparato que legara Juan Perón quedará marginado de su capacidad de otrora. La posibilidad de que esto ocurra, sin embargo, es tan remota como que el peronismo vuelva a convertirse en un polo operativo de poder político, salvo las rengueras propias del otro populismo, el alfonsinista, o bien sólo a condición de mantener y ampliar el poder compartido, entre ambos populismos, como ya lo hiciera el neoperonismo alfonsinista al designar a Alderete o al reformar el radicalismo en su totalidad.

De manera que el Congreso "renovador" no parece haber aportado al conjunto de la corriente interna ni, mucho menos, al peronismo como tal, una dosis nueva de unidad o coincidencia. Parece solo haberse dado un paso para sistematizar la puja, restando todavía, como es obvio, conocer el resultado de los cuestionamientos judiciales que pudiera emprender la vieja conducción desplazada. Entre tanto, el único elemento nuevo consiste en que la "renovación" ha sido acotada por cuestiones nominales por los más ancestrales metodos de conducción inventados por Perón, de los cuales el peronismo parece imposibilitado de desprenderse: los gobernadores, la concurrencia de "bases" contradictorias y los niveles de división interna de los propios "renovadores", así parecen demostrarlo.

LA PRENSA 2/12/87

La Nación 25/11/87

En la mesa de la multipartidaria

La ley de defensa: el disenso del consenso

A una semana de haberse puesto en marcha la mesa del consenso democrático, la exposición del ministro de Economía en el plenario del viernes en el Palacio San Martín y la decisión de anteayer de la Ucedé de seguir en la comisión de Defensa -previa amenaza de abandonarla en desacuerdo por el proyecto de ley- han concentrado el mayor interés de las deliberaciones.

La disertación de Sourrouille fue juzgada en el más alto nivel del Gobierno de "altamente positiva". Si bien hubo en las preguntas de los políticos al ministro algunas disidencias, se observaron claras coincidencias en la necesidad de discutir la mejor manera de combinar soluciones, se dijo en esferas oficiales.

• • •

Para el Gobierno, su propósito de buscar consenso en temas básicos "se está encaminando, en general, de manera positiva". Espera obtener resultados concretos para antes de fin de año, respondiendo a un pedido expreso del presidente de la Nación.

• • •

Como se sabe, están trabajando cinco comisiones: estructura del Estado, estructura federal, perfil económico y social, de defensa y de política exterior. Los hombres del Gobierno que forman parte de los distintos grupos de trabajo, imbuidos de un optimismo inocultable, son conscientes, sin embargo, de que habrá temas que han de generar ríspidas discusiones.

Entre otros, la coparticipación federal, el paquete impositivo, la reforma del Estado y el proyecto de defensa nacional.

• • •

A propósito del proyecto de ley de defensa al volver a reunirse hoy la comisión respectiva, la representante de la Ucedé, la diputada María Julia Alsogaray, presentará objeciones al proyecto conjunto elaborado por la UCR y el PJ. LA NACION pudo averiguar que están referidos a tres artículos, a saber:

• En el 2, propone suprimir el primer párrafo, porque "constituye una definición superflua, incompleta y hasta errónea". Sugiere que de no ser suprimido, modificarlo en su punto final. Que diga "...para enfrentar las agresiones contra la Nación y su Constitución".

• En el 4, dice que su redacción es dudosa y propone que la última frase diga: "La seguridad interior será regida por una ley especial que determinará cuáles son las condiciones extremas que determinarán el uso de las Fuerzas Armadas en conflictos interiores".

• En el 14, subraya que el vicepresidente de la Nación y los legisladores no deben formar parte de un consejo de gobierno. Además, que la presencia militar en el más alto nivel es indispensable para que el trabajo del Consejo de Defensa Nacional sea rápido y efectivo. No puede, dice, desecharse ese conocimiento profesional.

• • •

Hasta este momento, el proyecto que redactaron los expertos de las dos fuerzas mayoritarias encuentra alineados en favor de la intervención militar en conflictos internos a la Ucedé, el MID y el PDP.

Guillermo Francos, del Partido Federal, es de la idea que "debiera incluirse dentro de la ley de defensa, la de seguridad interior. La ley debe ser abarcativa de todo", dijo ante una consulta de LA NACION.

• • •

Por el lado del Gobierno -concretamente en el Ministerio de Defensa- se sostiene la necesidad de "acercar posiciones", porque lo que se busca es que la ley "sea consensuada. Nos interesa -decía anoche un funcionario de esa cartera- que nadie esté excluido por una cuestión formal".

• • •

En otro orden de cosas, la Comisión de Política Exterior sesionó ayer por primera vez en el Palacio San Martín. Malvinas fue el primer tema que se debatió, con "un intercambio muy ágil y muy positivo de opiniones por parte de los partidos políticos", según confió uno de los asistentes a la reunión.

Esta comisión tiene previsto abordar, además de Malvinas, integración y deuda externa, dejándose en claro que la integración "es con todo el mundo".

En cuanto a la deuda externa se estudiarán solamente los aspectos políticos.

• • •

Con respecto a la primera sesión de trabajo del grupo de la Comisión de Perfil Económico y Social, prevista para mañana, las fuerzas de la oposición aguardan con especial interés su desarrollo.

El ministro Sourrouille admitió, el viernes pasado, la posibilidad de modificar la política de su área al decir que "sería de un cinismo inaceptable no aceptar propuestas de alguien que sepa más que nosotros".

084

ARCHIVAR EN: Argentina

TEMA: Otra ocasión perdida
(Ejércitos americanos)

PROCEDENCIA : La Prensa 28/11/87

ARCHIVADO EN: Conferencia
Carp. 018

01.01 8800485

Hubo expresiones de repudio a la reunión militar de Mar del Plata

Mar del Plata (NA) — Un grupo de Madres de Plaza de Mayo y de soldados ex combatientes de Malvinas manifestaron ayer por la tarde —estos últimos encadenados— frente al hotel Provincial de esta ciudad su repudio a la realización de la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos.

Unas 30 Madres de Plaza de Mayo, con los tradicionales pañuelos blancos en sus cabezas, y soldados ex combatientes de la guerra de Malvinas, con uniforme de fagina, y luciendo medallas de condecoraciones, se agolparon frente a las puertas del hotel.

Los ex combatientes se encadenaron unos a otros, queriendo significar de esa forma la "dependencia de la Argentina a los Estados Unidos", según declararon dirigentes de la coordinadora nacional de los veteranos de Malvinas.

La entidad difundió un comunicado en el que repudia la presencia del jefe del estado mayor del Ejército norteamericano, general Carl Vuono, y de los titulares del comando sur del Ejército estadounidense, general Fred Woerner, "Por ser los aliados fundamentales del colonialismo inglés en la guerra de las Malvinas".

"Estos personeros del imperialismo yanqui —puntualiza la declaración— son los responsables de la elaboración y aplicación de los métodos más brutales y represivos contra los pueblos de América latina, bajo el pretexto de la lucha contra el terrorismo".

Agrega que "semajante acto de indignidad y traición a la patria es posible gracias a la claudicación de este gobierno sirviente del Fondo Monetario Internacional, y de la traición de las actuales cúpulas del Ejército Argentino"

Por su parte, el dirigente de la entidad, Miguel Trinidad, aseguró que "nosotros los ex combatientes somos los verdaderos soldados de la patria, porque con este uniforme combatimos en Malvinas y jamás reprimimos al pueblo".

De un centro de militares

El Centro de Militares para la Democracia Argentina (CEMIDA) afirmó que la Conferencia de Ejércitos Americanos "es una ratificación de la plena vigencia de la doctrina de la seguridad nacional y de la hipótesis de guerra contra el enemigo interior, que tanto daño hiciera durante las dictaduras militares".

En una declaración suscripta por el general (R) Ernesto López Meyer, se afirma que "resulta también incomprensible que en momentos en que los dos partidos mayoritarios dicen haberse puesto de acuerdo para dictar una ley de defensa nacional, que contempla exclusivamente al enemigo exterior, se pretende asignar ahora una nueva misión a las Fuerzas Armadas".

El CEMIDA agrega que una función "totalmente ajena a la tarea específica de las Fuerzas Armadas sería la de la lucha contra el narcotráfico". Califica a ese combate como "típica de las fuerzas policiales y de seguridad".

El organismo informó, por último, que el próximo jueves organizará un debate sobre el tema en el "Centro Cultural General San Martín" de esta ciudad.

De la Democracia Cristiana

Al referirse a dicha reunión, el partido Demócrata Cristiano indicó que sectores de las Fuerzas Armadas de nuestro país, a través de los documentos preparatorios "siguen colocándose en el papel de custodios del "ser nacional". En este sentido, causa asombro y perplejidad cuando observamos que perversamente en el temario de la citada conferencia aparece asociada la teología de la liberación con el tráfico de drogas y los movimientos terroristas. Es público y notorio que en diversos países latinoamericanos el narcotráfico y los secuestros extorsivos son la principal fuente de financiamiento de los extremismos violentos de todo signo. En nuestro país, estos métodos son utilizados por grupos de extrema derecha, llmados "parapoliciales", "paramilitares" o "mano de obra desocupada", como quedó acreditado con los recientes probanzas en los casos Sivak-Neuman, donde surgen como culpables personajes del aparato de seguridad e inteligencia de la dictadura militar, sostenedora precisamente de la doctrina de seguridad nacional".

8800556

Tras dos sorprendentes convenciones de los radicales y los peronistas

¿EL PERONISMO PASA A SER CENTRO-DERECHA?

La duda que dejó flotando este fin de semana es si frente a la incoherencia manifiesta y reiterada del radicalismo como partido no será el justicialismo quien, en definitiva, asuma en la Argentina el rol político de centro-derecha moderada, tipo socialismo español de Felipe González, en España, o de la democracia cristiana en Italia. Concretamente surge de las convenciones del sábado y domingo de ambas agrupaciones esa posibilidad centro-derecha que el actual partido gobernante, oscilando permanentemente entre libreempresa y dirigismo —a veces hasta izquierdismo en muchos de sus hombres— no supo tomar hace 4 años y no tiene fuerzas ahora para hacerlo.

En el peronismo se desplazó a figuras que, como Vicente Saadi, fueran ya rechazadas por la mayoría ciudadana. El grueso del peronismo ha asumido algo que aun el radicalismo no entendió: que el sindicalismo burocrático argentino no suma sino que resta en cualquier elección. Por lo tanto, como estrategia se los mantiene cerca pero "a distancia prudencial". Además, el partido del extinto Juan Perón rápidamente y sin grandes enfrentamientos unificó este fin de semana su conducción nacional dando cabida a todos los distritos y dispuso que los afiliados, por elección directa, elijan la conducción y la futura fórmula presidencial. Esto es un paso adelante salvo que se integren al binomio los más votados en primero y segundo término porque difícilmente la suma de partes, en política, asegura un buen conjunto. Por eso es más lógica la postura de Antonio Cafiero de proponer fórmulas y que gane una de dos términos.

Pero aun pequeñas discrepancias en el peronismo lo muestran más coherente hoy que el verdadero caos radical tal cual surge de su convención anual. Obsérvese estas grandes fallas del partido gobernante: a) Un grupo propone "planes

Cont. en pág. 3

Viene de tapa

¿El peronismo centro-derecha?

económicos alternativos" que van de la libreempresa, a otro que propone un "alternativo" totalmente dirigista, por un estado gastador y con subsidios generalizados (el que encrispó los mercados jueves y viernes de trascender). Hay otro grupo —quizás más incoherente que los anteriores dos— que quiere "compatibilizar en una" ambas propuestas anteriores tan disímiles. b) En el radicalismo los que pierden y son rechazados electoralmente por la ciudadanía no desaparecen. Permanecen porque dominan "barras" o afiliados ganados con puestos públicos o préstamos hipotecarios (así se llevó a su destrucción casi total al Banco Hipotecario Nacional que ahora debió ser intervenido). A su vez los que la ciudadanía vota —Usandizaga por caso— no pesan en la convención. De tal manera que el "Changui" Cáceres, por ejemplo, fue repudiado en la elección de Santa Fe pero aparece postulándose —no Usandizaga, sino el perdedor— para secretario general del Comité Nacional de la UCR cargo que, además tendría mayor poder en el futuro al extremo de dominar prácticamente desde allí el partido. ¿Quién puede entender esto de Cáceres, aun moviéndose como "figura partidaria"? c) El hombre que más impulsó la anulación de los contratos petroleros en 1964 —y que precipitó a la Argentina decisivamente con ello a su actual bancarrota 23 años después— es reelegido como presidente de la convención de la UCR tras haber tenido que ser reemplazado primero, como secretario de Energía (porque no hubiera cambiado ninguno de los planes petroleros que son de los escasos logros que tiene el gobierno) y también desplazado luego como ministro de Bienestar Social. d) Federico Storani —hijo del anterior— parece que no podría ser candidato a vicepresidente en 1989 junto a Eduardo Angeloz no por sus ideas de tipo socialista y estatista, totalmente opuestas a las de Angeloz, sino sólo porque es cordobés y Angeloz también y no quedaría bien dos de la misma provincia en la fórmula radical; ¿puede alguien entender que sólo por eso, algo menor en definitiva, vaya a ganar —quizás— en coherencia la futura fórmula radical? Pero hay algo más: en la convención radical del fin de semana "Fredy" Storani —acompañado de una bulliciosa barra de activistas partidarios que en "Clarín" denominaron "los Fredy boys"— quiere promover a presidente del futuro Comité Nacional del radicalismo (el cargo que ahora ocupa Raúl Alfonsín) nada menos que a Osvaldo Alvarez Guerrero. Este radical de Río Negro, para que lo ubique mejor el lector, es quien en una emisión televisiva de "Tiempo Nuevo" con Bernardo Neustadt, por ejemplo, reprochó públicamente a los argentinos que vayan a comer a los restaurantes de la Recoleta.



Antonio Cafiero

¿Se entiende que un grupo de personas se integren como "correligionarios" en algo que debería ser un "partido" con determinada ideología cuando allí convergen los de planes de libreempresa y dirigistas, los que se vanaglorian de haber impulsado anular contratos petroleros, los que aplaudieron (Conrado Storani por caso) que personal de YPF tirara huevos en la apertura de una licitación, los que creen que se soluciona el país no comiendo en restaurantes de la Recoleta, los "Changui" Cáceres, los Barrios Arrechea, los "Fredy" Storani y, por el otro lado, un Fernando de la Rúa o un Eduardo Angeloz.

• Pregunta

Frente a una Argentina tan insólita en sus niveles directivos políticos ¿cómo hace un libreempresista y moderado, para asimilar que, en definitiva, el centro-derecha —no liberal, pero si con chance de llegar al poder— puede no ser el radicalismo en el futuro sino el peronismo que viene de los períodos dictatoriales que culminaron en 1955 y que tiene en su seno —bajo el mismo rótulo partidario— a un Saúl Ubaldini que cree que la única arma del progreso nacional es la huelga general y que se debe repartir lo que todos le demuestran que no hay para repartir. Además cabe pensar ¿qué país será el nuestro en estos dos próximos años con un oficialismo vencido, sin inteligencia para gobernar antes y menos aún después de la derrota del 6 de setiembre y acompañado por un "partido" como este fin de semana demostró —ratificó— ser el radical?

Hay algo cierto. Arturo Frondizi no sólo demostró históricamente que sus contratos petroleros, luego anulados y hoy revindicados por los radicales, eran lo mejor para el país. También demostró que sólo escindiéndose de esa masa amorfa y de hombres tan opuestos que es el partido radical se podía gobernar. Se llevó con él a un sector coherente del radicalismo. Fue un "traidor" partidario. Pero concretó el gobierno más progresista de la Argentina en este siglo.

Panorama político

Están perseguidos por plazos distintos. Es difícil, por eso, que los sindicatos y el Gobierno se pongan de acuerdo en algo que les permita **a unos levantar las 36 horas de paro y a los otros encaminarse hacia el verano sin la décima huelga nacional desde que gobiernan los radicales.**

El Gobierno necesita que nada **se mueva un par de meses y después** seguir durante un tiempo, controlando él mismo **las oscilaciones de las variantes económicas.** De otro modo la pertinaz inflación ahogará a **Sourrouille** y, después del fin de semana pasado, **le restará mayor espacio político al propio Presidente.**

Los sindicatos han hecho ya todo **el** camino hacia la huelga de un día **y** medio y no pueden retroceder si no **es exhibiendo una conquista inmediata;** cualquiera de ellas pondría al Gobierno en aquel brete.

Tal vez muy pocas veces hubo tan**tos que no querían una protesta así y que podían hacer tan poco por evitarla.** El Gobierno está anotado **en** primer lugar en esa lista de impotentes. Según el cristal con que ve, no tiene más que una opción: **o empieza por aflojar todos los tornillos de la economía o aguanta con resignación un nuevo y largo paro.**

Los políticos renovadores del peronismo prefieren **evitar la encrucijada.** No les conviene recibir la amplia mayoría de las administraciones provinciales en medio de **semejante hasta' ola social y,** en última instancia, estos enjuagues devuelven **al primer plano a los sindicalistas y los eclipsan a ellos.**

Los propios dueños de los sindicatos suponen que les es mucho más provechoso **ofrecer un progreso salarial** que una **algarada que no tendrá luego expresión concreta en el bolsillo de la gente.**

Pero todos son prisioneros de sus propias urgencias. **Los largos meses** que el Gobierno necesita para **poner la economía en caja** se reducen **a unos pocos días** cuando se escucha **el** discurso de los gremios: **"Si no les hablamos de plata ya, la gente nos sacará a patadas"**, dicen convirtiendo **el drama** en una **tragedia.**

El último y desesperado esfuerzo del ministro **Tonelli** murió nonato. En verdad, cuando se habla de **"paritarias libres"** a partir de enero hay que discernir qué es lo que realmente están refiriendo.

¿Paritarias libres?

¿El sueldo de enero será ya producto de una discusión sin pautas entre obreros y empresarios?

Eso no será así ni remotamente. En enero comenzaría un largo mecanismo que tiene su principio **en la convocatoria, sigue con la instalación de las mesas de trabajo, continúa con la discusión sobre las condiciones de trabajo y termina solo entonces con la cuestión salarial.** El proceso no puede llevar menos de **cuatro a seis meses.**

Desde ya, el Gobierno no les ha dicho a los sindicalistas que no habrá aumento salarial en ocho meses. Les ha deslizado que **él irá reacomodando** los sueldos para que el final de las paritarias no sea un **festival inflacionario.** No les dijo lo más obvio: **no tiene ninguna posibilidad política de mantener el congelamiento ni siquiera durante la mitad de ese plazo.**

Un sesgo del anuncio que conviene **a** los caciques gremiales es que la decisión de llamar a paritarias con**lleva la resolución de sacar sancionadas del Parlamento las leyes sindicales.**

No parece suficiente y ayer los sindicalistas y el Gobierno se habían puesto de acuerdo en una cosa: es

Las leyes sindicales no serán como las imaginaron los dirigentes cuando tenían en sus manos una porción del Gobierno. **Las protestas empresarias de entonces serán oídas ahora, cuando a ningún gremialista le alcanza el sol del oficialismo.**

Pero no es esto lo que los transformó **de conformistas en rebeldes. La** dureza del Gobierno en mantener **a rajatabla la política salarial hasta** diciembre es, en realidad, el motivo de **ambas intransigencias.**

Los sindicalistas **vuelven al** viejo esquema: **"Tonelli hizo lo mejor que pudo, pero no se quiso pelear con Sourrouille".** El ministro de Trabajo garabateó en el aire **las promesas de** los papeles, pero **llegó hasta que el tesorero del Gobierno cerró la caja.** ¿Cómo atravesar la tormenta solo con lo puesto?

En la intimidad, el Gobierno acepta que puede reconsiderar la situación si la inflación de noviembre **es** más alta de la prevista, pero **no quiere condicionar los índices de diciembre haciendo en estos momentos tales anuncios.**

La inflación será más alta que la que esperaban. Pensaban en un **6 ó un 7** por ciento y ahora nadie habla de menos del **8** y llegan hasta más del **10** por ciento. Eso tendrá **también una lectura política y en ella estará** incluida la eficiencia del ministro **Sourrouille.**

Un alto vocero oficial explicaba el **tramo crucial** de estos 60 días por venir. **"El equipo económico se juega la vida en esos índices".** Los sindicalistas que hablaron después del rechazo del aumento se consternaban: **"Para nosotros es muy duro".**

Dos obispos aparecieron de pronto entre unos y otros. **Laguna y Bufano** tienen buena relación con el sindicalismo, y el primero es presidente y **el** segundo es miembro de la comisión de la Iglesia que se ocupa precisamente de los temas más terrenales de la sociedad.

Parecía un intento de mediación. Todos los voceros consultados coincidieron **en colocar una causalidad donde nunca la hay.** Afirmaban que lo habían visto al Presidente para **invitarlo a una reunión internacional sobre temas laborales en Mar del Plata. Allí habrá dirigentes sindicales y el Presidente les respondió que no irá.**

La actitud de **Alfonsín** habla de su decisión de **no mezclarse con dirigentes de cualquier laya hasta que no decidan si habrá o no paro nacional.** ¿Pero los obispos solo estaban **haciendo invitaciones mientras los contendientes ardían en fragor?**

La renuencia supuesta a hablar de la gestión eclesiástica podría deberse a dos razones: **o se trata de cosas muy reservadas en el intento de mediación o, en cambio, la Iglesia decidió apartarse antes de la colisión.**

El mapa gremial se da vuelta con frecuencia. **Hoy los dirigentes más** entusiasmados en levantar la medida de fuerza son los del sector renovador —"los 25"— **que hasta hace poco abjuraban contra los ortodoxos y los acusaban de una colusión con el oficialismo.**

El principal referente de "los 25", **Roberto García,** fue el gestor de la incursión de **Tonelli**: a él fue a pedirle **un gesto o una decisión** que les permitiera salir de la huelga.

Los ortodoxos se refugian en la contestación mientras observan: **¿cómo harán los renovadores para controlar a Ubaldini y al equipo económico?**, averiguan socarronamente, señalando las antípodas del arco que envuelve ahora las cosas.

Los metalúrgicos —el gremio que lidera a los ortodoxos— tenían esperanzas en que Sourrouille les ayuda-

necesidades distintas



han reclamado en compensación de desajustes hasta noviembre. El pedido: **59 por ciento.** La contraoferta que vendrá de los empresarios del sector **seguramente no superará el 20 por ciento.**

Las notables durezas vividas en los últimos días los han llevado a interrogarse sobre si **Sourrouille es el mismo del pasado** y no les queda otra alternativa que **militar activamente en el paro.** Acusados otrora de oficialistas tienen la oportunidad, además, de **demostrar que se han pasado a la oposición con los bártulos a cuestas.**

Renovadores y ortodoxos expresan una queja compartida cuando hablan de los políticos peronistas surgidos de la última consulta popular: **"Ellos pactan y nosotros nos quedamos afuera".** Este elemento es decisivo en la determinación de la conducta futura: **estarán unidos si se trata de conservar el poder de negociación.**

Díscolos y pactistas

¿A qué se refieren cuando dicen "ellos pactan"?

La cuestión más grave que tienen peronistas y radicales en las manos son las **leyes impositivas:** ese paquete de nuevos o mayores gravámenes puede convertirse en el **talón de Aquiles** de la conducción económica, porque sin él **será** muy poco lo que podrá **hacer para alcanzar sus promesas.**

El radicalismo tiene todavía **quórum propio en la Cámara de Diputados** como para aprobarlas sin necesidad de la ayuda ajena. El 10 de diciembre **perderá ese pequeño margen que le proporciona la mayoría ajustada de la Cámara baja.**

El peronismo le ha dicho que ellos irán al recinto a objetar las leyes una vez que el oficialismo haya consegui**le un favor tan grande al radicalismo ni el oficialismo tendría por qué pedir que otros lo ayuden.**

Pero al bloque radical le faltan siempre no menos de **45 legisladores propios** y eso lo hace depender de la oposición para sancionar las estratégicas leyes del equipo económico. Por el comentario ciertamente enojado de los radicales han pasado los nombres de **Jaroslavsky** y de **Pugliese.** Cuestionan la eficiencia de sus gestiones en estos cuatros años que lideraron a los diputados de Alfonsín: **"¿Cómo es posible que ahí cada uno haga lo que quiera?",** preguntan desequilibrados de ira.

La eficacia o la ineficacia de esos hombres puede ser uno de los argumentos. Otro se refiere a la **resistencia de los legisladores que terminan el mandato en pocos días más a refrendar decisiones económicas con las que no están de acuerdo.**

En síntesis, **no habrá leyes impositivas en Diputados antes del 10 de diciembre,** día en el que se harán cargo los nuevos legisladores. Después, el oficialismo **quedará en minoría** con respecto a la suma de la oposición, aunque —es cierto— tal vez tendrá diputados menos díscolos.

El radicalismo acepta ya que deberá **achicar sensiblemente el tamaño de sus expectativas** y que los impuestos serán reducidos y algunos **desaparecerán de la faz de la Tierra.**

En la medida en que concederá, **presionará también al peronismo.** Sin esas leyes, **no habrá fondos para las provincias,** la mayoría de ellas en manos de gobernadores justicialistas. De esa mezcla de **concesiones y presiones mutuas** saldrá un producto desconocido aún por el común de los mortales.

Después tendrá que sortear al Senado, el cuerpo donde el oficialismo está en peores condiciones numéri-

ortodoxos de Saadi: unos y otros pe**dirán lo suyo y harán también sus propias concesiones. Demasiadas manos para algo tan urgente y vital.**

Los peronistas incluirán en esto y en todo al laberinto de su interna. **Saadi** defiende la prerrogativa de su **figura legal** en el justicialismo para convocar a elecciones y le gustaría que estas **fueran a mediados del año próximo** y que incluyeran a la **dirigencia del partido y a la fórmula presidencial** que competirá con el radicalismo en el '89.

Los renovadores quieren una **consulta interna en diciembre** para que **Cafiero** sea este mismo año el presidente legal del justicialismo. Las herramientas válidas son **las administrativas con que cuentan unos y otros y también la negociación política.** Saadi demorará la convocatoria hasta no ver a los **sindicatos ortodoxos** sentados **con la misma conducción** renovadora.

Los renovadores le han ofrecido a **Lorenzo Miguel** una participación en el **primer plano del partido, pero compartiendo el cartel con "los 25".** Cafiero y el líder metalúrgico podrían reunirse cuando mañana esté de nuevo en Buenos Aires el gobernador electo.

Ninguno arriesga la respuesta de los ortodoxos, sobre todo después de la dura e implacable embestida verbal que le acaban de llevar "los 25", el sector sindical protegido por los políticos renovadores.

Una recriminación

Tampoco nada de lo que pasa **es ajeno a la interna** del partido gobernante. El ministro del Interior y líder de la Coordinadora capitalina, **Enrique Nosiglia, ha demostrado en público recientemente su disgusto por la nominación de Angeloz como can-**

Nosiglia cree que Alfonsín pec anticipación cuando renunció a la elección y antes y después del ap presidencial a Angeloz **siguió rel vizando la candidatura del gober dor cordobés.**

Líder de una franja radical **apostó su futuro a la continuidad Alfonsín** —y, además, no supo o quiso quedar bien con el resto—, a ra quizá **busca la mejor forma negociar internamente sus futu espacios de poder.**

Una posibilidad **es que trate de** troducir el segundo hombre de la mula. Ese hombre sería el actual putado **Jesús Rodríguez. Los am de Angeloz** hacen un **mal gesto** cu do oyen hablar del joven legisla adscripto a la coordinadora de N glia.

Angeloz lo prefiere a **Casella** p esas lides, pero otros dicen que e der de los históricos bonaerense **se siente repuesto aún de la der de setiembre.** Están anotados ta bién **Pugliese** y **Tróccoli** y los sen res de la Capital, **Juan Trilla y** nando de la Rúa.

El propio **Federico Storani,** jef la Coordinadora de **Buenos Aires** pira **a integrar esa fórmula.** Para cerio deberá zanjar un impedim serio, del que no es culpable: **ha n do en Córdoba como Angeloz.**

Por lo pronto, el gobernador m terráneo tendrá que **sacarse** del dio al senador **Luis León,** que ac de advertirle **que está dispuesto a elecciones internas para disputarl candidatura del radicalismo.**

Algunas de estas cosas se irán **cantando con el tiempo. Despué** todo, las elecciones presidenciale rán dentro de dos años.

Antes están los revuelos que duce el **último estertor de un año sigual.**

Joaquín Morales Solá

C84

Un veto renovado

Gran Bretaña se sigue oponiendo a la venta de armas y repuestos norteamericanos a la Argentina. Este renovado veto habría sido comunicado por el gobierno de **Margaret Thatcher** al Departamento de Estado, luego de una gestión de la diplomacia estadounidense en favor de un gradual desbloqueo de repuestos solicitados por el Ministerio de Defensa de la Argentina.

Básicamente, la gestión en procura de armas y repuestos se aceleró durante la reciente visita realizada a Estados Unidos por el ministro de Defensa, **José Jaunarena**, y por el secretario para la Producción, **José Lledós**.

El optimismo de Jaunarena se incrementó luego de una entrevista que mantuvo con el entonces jefe del Pentágono, Caspar **Weinberger**, quien se habría comprometido a consultar a los británicos sobre la solicitud argentina.

Según fuentes seguras, los norteamericanos sugirieron que los argentinos debían garantizar el mantenimiento de una actitud pacífica respecto del Atlántico sur para que la gestión ante Londres pudiera progresar.

La necesidad de repuestos para material bélico argentino se explica pues el parque de elementos norteamericanos quedó afectado por la guerra de 1982 y por el prolongado uso, sin opciones a un mantenimiento adecuado por la persistencia del embargo norteamericano a la venta de armas a la Argentina.

Cuando estalló el conflicto bélico, Estados Unidos, a través de la Casa Blanca, se aprestaba a revisar el veto impuesto mediante la enmienda **Humphrey-Kennedy**, dictada por el Congreso norteamericano, durante la gestión de **James Carter**, por las violaciones de los derechos humanos en la Argentina.

Al término de la fracasada mediación de **Alexander Haig** que concluyó horas antes de la iniciación práctica de las hostilidades, **Reagan** anunció la alianza con Londres y dictó un estricto embargo para la venta de armas a la Argentina.

El gobierno militar había adquirido —y pagado, según fuentes seguras— una dotación de aviones A4Q Skyhawks a Israel, pero también esa venta quedó paralizada. Desde entonces, los aviones están en Israel pero el dinero adelantado no habría sido devuelto.

La gestión actual de Jaunarena recibió como contraoferta la posibilidad de reanudar el entrenamiento de oficiales argentinos en academias norteamericanas, intercambio que también había sido suspendido.

Versiones coincidentes señalaron que Estados Unidos podría comenzar a enviar repuestos para helicópteros del tipo Sicorsky pero previamente una comisión técnica vendría a la Argentina a analizar detalladamente las posibilidades de cooperación en la restauración del parque militar argentino, fuertemente dependiente de elementos de origen norteamericano en algunos sectores.

Fuentes diplomáticas extranjeras dijeron en los últimos días que el gobierno de Margaret Thatcher no modificó su punto de vista respecto de las armas y que mantiene el veto a la venta de armas a la Argentina, incluidas las de origen norteamericano.

Clarín 22/11/8[illegible]

8800559

SERA ENVIADO ANTES DEL 10 DE DICIEMBRE

Proyecto de defensa

"Ellos están urgidos por tenerla de acá al '89, nosotros la necesitamos para después de esa fecha" comentaba quizá con cierto exceso de confianza un vocero peronista respecto del proyecto de ley de defensa que volvió a ser redactado —y compatibilizado— entre los representantes de los dos partidos mayoritarios —el pasado miércoles y que seguramente será enviado al Congreso antes del próximo 10 de diciembre.

Obviamente que hacía referencia a las ansiedades de radicales y de peronistas sobre una iniciativa con múltiples aristas para ser analizadas.

Como ya se venía informando desde el artículo 2° del proyecto se establece que las Fuerzas Armadas intervendrán solo para "**enfrentar las agresiones de origen externo**" a la vez que en el artículo 4° se determina que "**la seguridad interior será reglada por una ley especial**". Cuándo se comenzará a trabajar en este último proyecto y cuáles serán sus características es entonces el gran interrogante sobre el que empiezan a especular analistas de todos los sectores.

♦ Leyes complementarias

Hubo fuentes consultadas que se mostraron convencidas de que una iniciativa de ese tenor comenzaría a ser trabajada dentro de los próximos 365 días porque en el texto compatibilizado se establece expresamente ese plazo para elaborar una serie de proyectos complementarios. Pero a fuer de ser sinceros, nadie se animó a dar una explicación definitiva sobre las razones por las cuales adquirió el mismo carácter explícito lo que se podría llamar el proyecto de seguridad interior.

¿Cuáles son esas iniciativas complementarias? Hay varias y de gran importancia:

- **Leyes orgánicas de las Fuerzas Armadas**. Contemplan logística, educación militar y accionar conjunto de las fuerzas.
- **Ley orgánica de producción para la defensa.**
- **Ley de organización territorial y movilización para la defensa**. Incluye las disposiciones relativas al servicio militar y civil.
- **Ley sobre el sistema nacional de información e inteligencia.**
- **Leyes orgánicas para la Prefectura Naval y para la Gendarmería.**
- **Ley sobre el secreto de Estado.**
- **Ley sobre el sistema nacional de información e inteligencia.**

Estos títulos indican que todo este cuerpo de leyes complementarias son casi de **tanta importancia como el de defensa** y que generarán una polémica de por lo menos los mismos decibeles que esa iniciativa.

El peronismo por ejemplo desea colocar —tal como ya lo anticiparon los diputados de ese sector el pasado viernes— un **control parlamentario permanente sobre los organismos de inteligencia**. No hay que olvidar que en torno a este tipo de mecanismos de vigilancia de un poder sobre el otro, siempre se han generado episodios de intensos debates.

♦ No al "Irangate"

El "Irangate", por ejemplo, no se produjo por el hecho mismo de la venta de armas sino en especial por haber escamoteado el presidente **Ronald Reagan** la información correspondiente a esa operatoria al Congreso.

¿Se acortarán los plazos del servicio militar obligatorio cuando se discuta esa ley? ¿Qué es lo privatizable y qué lo "intocable" de las propiedades en manos de las FF.AA.? No son estos dos interrogantes menores, por cierto.

En lo que parece haber un **acuerdo definitivo** entre los dos grandes partidos (y que está expresado en el texto de la ley) es en desbaratar lo que se ha dado en llamar en la Argentina la **comunidad informativa**, expresada en los vasos comunicantes existentes entre los distintos **servicios de inteligencia**.

Según el nuevo proyecto, la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIE), dependiente en forma directa de Presidencia de la Nación, **proporcionará la información y la inteligencia necesarias a nivel de la estrategia nacional de la defensa**. Por otra parte, "**la producción de inteligencia en el nivel estratégico militar**", estará a cargo de los organismos de las distintas fuerzas, pero **dependerán del Ministerio de Defensa** y no podrán en ningún caso "**constituir hipótesis de trabajo**" en torno de "**cuestiones relativas a la política interna del país**".

Hubo otras **coincidencias importantes**, pero que requirieron de un intenso debate. Tal fue el caso del acuerdo logrado para que representantes parlamentarios integren el llamado **Consejo para la Defensa Nacional**.

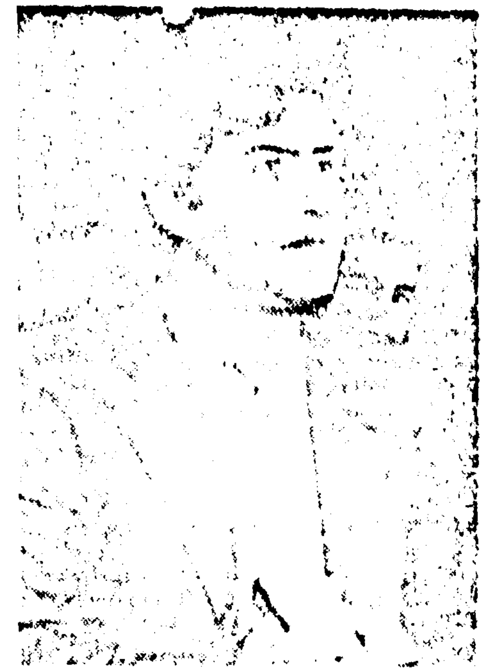
♦ Adhesiones y disidencias

A los **lineamientos más generales** del texto compatibilizado adhirieron tanto el Partido Intransigente cuanto la democracia cristiana, que de todas maneras pidieron tiempo hasta mañana lunes para fijar una posición definitiva sobre la base de una lectura detenida del proyecto.

Solo la Unión del Centro Democrático **se negó** siquiera a sentarse a la mesa de discusiones argumentando que "**no queremos ser furgón de cola de un acuerdo ya firmado**", lo que generó la **reacción casi colérica de varios de los negociadores radicales y peronistas presentes.**

Esa afirmación terminante que habría sido pronunciada por la diputada María Julia Alsogaray mereció incluso un comentario del mismo tenor del peronista porteño **Miguel Angel Toma**, quien señaló posteriormente que a su criterio la UCeDé representa a "**el continuismo en la democracia de las expresiones más retrógradas de la dictadura militar**".

Mientras el arsenal de argumentos sigue preparándose para el momento del debate en la Cámara, los **negociadores de ambos lados (El ministro Horacio Jaunarena; los secretarios José María Llados y Alconada Sempé y los legisladores Balbino Zubiri y Antonio Berhongaray** por los radicales y los peronistas Toma **Hernán Patiño Mayer y Miguel Alterach**) repasan una y otra vez el texto para evitar fisuras jurídicas. Y cuando terminen solo podrán descansar muy poco para reiniciar la marcha sobre un camino que en **este terreno, todavía es muy largo.**



Miguel Angel Toma, diputado justicialista.



Antonio Berhongaray, senador radical.

Mario Krasnob

REACOMODAMIENTO POSELECTORAL EN LA UCEDE

El "entorno" y los dinámicos pugnan

Los resultados de los últimos comicios siguen desencadenando reacomodamientos en la Unión del Centro Democrático. *Los próximos movimientos* **podrían ocurrir en la mismísima mesa del comité nacional,** donde los dirigentes enrolados en la corriente denominada **histórica** ejercen una clara hegemonía.

Quienes de alguna manera reclaman una acción política **dinámica** aseguran que **Alvaro Alsogaray**, luego de regresar de Venezuela y el Brasil, analizaría seriamente la conveniencia de impulsar una comisión **de asesoramiento político.** Integraría ese cuerpo, según se dice, con aquellos que demostraron contar con luz propia y reconocida por afiliados y electores.

No se descarta en medios ucedeístas que el tema cause rozamientos entre los sectores de opiniones encontradas.

El diputado nacional electo **Francisco Durañona y Vedia** alude con entusiasmo a la iniciativa. Pero aclara que la eventual comisión (o junta) no conlleva el desplazamiento de la actual mesa directiva. Insiste, además, en que después de las elecciones de setiembre la UCeDé debe asumir los riesgos de un partido de crecimiento sostenido.

Y dice: **"No podemos seguir haciendo lo que hicimos si queremos avanzar mucho más allá del millón de votos".**

En caso de concretarse, a la comisión de asesoramiento accederían contados dirigentes, la mayoría sin cargos partidarios. Desde luego, como secretario de Acción Política del comité nacional, Durañona (un nexo entre las dos fuerzas en pugna) no estaría ausente en ese cuerpo, al margen de las estructuras partidarias. Otros que se mencionan son: **María Julia Alsogaray, Federico Clérici, Héctor y Francisco Siracusano, Adelina de Viola, Eduardo Caminal, Jorge Jacky y Federico Stürger.** En los corrillos ucedeístas se lamenta que no pueda incluirse a **Germán Kammerath,** quien preside en Córdoba la Unión Demócrata de Centro, partido que adhiere a la Confederación Nacional de Centro.

Otros dirigentes que apoyan la formación de una junta asesora son, acaso, más categóricos. Lisa y llanamente, hablan de una supuesta **falta de iniciativa** por parte del grueso de los miembros de la mesa directiva, y dicen que quienes cierran filas alrededor de Alsogaray **"temen que con el crecimiento la UCeDé se aleje de las ideas liberales".** Sin embargo, rescatan la tarea política de **Jorge Podestá,** quien mantiene **contactos permanentes** con los dirigentes del interior. Podestá desestimó por otro lado que la propuesta siga adelante: **"La mesa ya se pronunció por la negativa", dijo.**

La fractura entre el llamado entorno (o la máquina) y los autodenominados dinámicos se produjo en mayo pasado. El resultado de ese enfrentamiento fue adverso a María Julia Alsogaray y a Héctor Siracusano. Los dos se perfilan ahora como puntas de lanza de una maniobra cuyo objetivo apunta a que el **poder real** de la mesa directiva pase por quienes, se dice, tienen piso político propio.

La creación de la junta asesora, si es que el proyecto llega a puerto, causará una crisis en el comité nacional, cuya importancia es hoy difícil de precisar. **Los que anticipan esa reacción aseguran que el revuelo podría coadyuvar al nacimiento de una nueva línea interna. Aunque esta vez a nivel nacional.**

Enrique Medeot

CONDUCCION DEL RADICALISMO

¿Lista por consenso?

Casi todos los dirigentes radicales que tienen algo que ver con las decisiones partidarias, aseguran en estos días que la nueva conducción del Comité Nacional surgirá como fruto del consenso interno, ajustándose de esa manera al deseo expreso del presidente Raúl Alfonsín.

Sin embargo, bajo esa coincidencia subyace una discrepancia de difícil resolución, que es la referida a las formas que adquiera ese consenso —o sea qué dirigentes integrarán la futura conducción— y por extensión al contenido posible del entendimiento interno.

Por lo tanto, las posiciones se van definiendo día a día. El último jueves por la noche, en un restaurante vasco del barrio de San Telmo, Osvaldo Alvarez Guerrero y Luis Alberto Cáceres ratificaron su voluntad de impulsar en común la renovación de la conducción partidaria, en oposición a quienes sostienen la reelección de Edison Otero como presidente alterno del partido.

Paralelamente, los hombres del radicalismo de la Capital —liderado por Enrique Nosiglia— han salido a trabajar abiertamente por la continuidad de Otero, aunque lo hacen bajo la idea de una lista integrada que dé cabida a los principales sectores internos, lo que implicaría la nominación de Alvarez Guerrero y Cáceres en otras tantas vicepresidencias del comité nacional.

En tanto el chaqueño Luis León, líder del MAY, comprometió su respaldo a quienes promueven un cambio en la cúpula partidaria, mientras que los radicales de Chubut y de La Pampa consultarían directamente con Alfonsín antes de definir sus posiciones.

A todo esto, en el radicalismo de la provincia de Buenos Aires se profundizaron posturas ya conocidas: el sector mayoritario liderado por el Movimiento de Renovación y Cambio (Leopoldo Moreau, Juan Manuel Casella) sostiene la reelección de Otero y avala la tesis capitalina de la "lista integrada", mientras que la Junta Coordinadora (Federico Storani) apoya decididamente el acuerdo entre Alvarez Guerrero y Cáceres.

Frente a este incremento de los movimientos internos, Alfonsín continúa sin tomar partido expreso por ninguna de las partes y persiste en no desalentar posiciones, aunque el desarrollo previsible de los acontecimientos deberá colocarlo —en forma inminente— en la necesidad de hacer conocer su juego con suficiente claridad a los principales referentes internos.

Quienes conocen hasta la sutileza los mecanismos de la interna radical, aseguran por ejemplo que Alvarez Guerrero sólo resignaría su posición ante un pedido expreso de Alfonsín, haciendo público el porqué de una decisión en ese sentido. Pero también dicen que Otero estaría dispuesto a dejar el terreno libre, si comprobara que la relación de fuerzas en el comité nacional no le otorga un claro margen para la reelección.

Más allá de las especulaciones unos y otros aceleran la búsqueda de solidaridades con delegados de diversos distritos, sin que esto impida la existencia de contactos directos entre quienes sustentan las dos tesis en pugna dentro del radicalismo. De hecho, todos están conversando con todos. Y todos esperan conversar con Alfonsín.

Es que, entre otras cuestiones, en apenas una semana tendrá lugar la convención nacional de la UCR y allí empezarán a delinearse con mayor claridad los pasos futuros del partido gobernante.

Los reacomodamientos internos marcarán también el tipo de relación que existirá entre partido y Gobierno en los próximos dos años, así como la actitud política que asuma la UCR frente a la campaña electoral de 1989, teniendo en cuenta que el más firme aspirante a la candidatura, Eduardo Angeloz, no forma parte de los sectores que manejan los equilibrios de poder partidario.

En este terreno asoman algunas de las diferencias mencionadas en cuanto al contenido del consenso. Quienes avalan un nuevo período de Otero reivindican la necesidad de darle un impulso vigoroso a la actividad partidaria, pero sostienen también que entre el Gobierno y la UCR hay una "relación indisoluble" además de "corresponsabilidad en las políticas". En cambio, los promotores de una renovación en la conducción sostienen que es prioritaria la "defensa del Gobierno", pero señalan que la UCR debe al mismo tiempo "impulsar las transformaciones necesarias para consolidar la democracia", evitando que su papel se limite exclusivamente al apoyo de las distintas medidas gubernamentales.

Otro signo de la relación entre la convención del sábado venidero y el plenario del comité nacional que sesionará el 5 de diciembre emerge de la propuesta originada en la conducción del radicalismo bonaerense, según la cual la mesa del comité nacional se reduciría a nueve miembros —actualmente son 23— al tiempo que se daría funcionamiento efectivo al Consejo Federal integrado por los presidentes de distrito y a la Comisión de Acción Política que debe actuar como organismo asesor de la conducción partidaria.

Esta propuesta, de ser aprobada, obraría como una recomendación de la convención —órgano soberano de la UCR— al comité nacional, según la estrategia diseñada por Moreau.

En cuanto a la reducción de la mesa, orientada a darle carácter ejecutivo, se impulsaría un doble juego de acuerdos entre líneas internas y representación regional para su integración.

Julio Blanck



Edison Otero



Luis Cáceres

AUTOCRITICA DEL PI

Renovación intransigente



Oscar Alende, titular del PI.

La renovación también llegó al Partido Intransigente. Al menos en ese proceso está embarcada la nueva conducción presidida por **Oscar Alende** y que se nutre mayoritariamente por dirigentes del interior, uno más de la provincia de Buenos Aires (**Miguel Monserrat**) y ninguno de la Capital Federal aunque estos colaboran con el comité nacional.

En un documento titulado **El futuro depende de nosotros** y ya elevado a la consideración de todos los distritos para ser discutido en el plenario nacional que deliberará el próximo sábado en esta ciudad se fijan pautas de acción y definiciones que procuran **reinstalar** al PI "en el espacio de la izquierda nacional y popular democrática y responsable, despojada de dogmatismo sectario y de voluntarismo infantilista".

El trabajo, originalmente redactado por **Oscar Valdovinos**, sufrió importantes modificaciones, producto del aporte de los nuevos componentes de la mesa ejecutiva intransigente, dos de los cuales son oriundos de San Juan donde el PI está aliado al justicialismo.

Sin ahorrar juicios autocríticos, el PI define a la **Unión Cívica Radical** como **"una gran fuerza política popular"** y propone **"mantener tendidos todos los puentes posibles con sus núcleos más críticos"**, entre los que menciona a los sectores de la **Junta Coordinadora** que responden a los dictados de **Luis Cáceres y Federico Storani.**

Pero mayor énfasis pone el PI en el rol del peronismo **y la reformulación que plantea la renovación.** Destaca no ser indiferente a lo que sucede **"en la principal fuerza política popular"**, con lo que le otorga una escala superior a la del radicalismo.

Tras criticar a los bastiones ortodoxos, al grupo de **los 15**, y a quienes hacen gala de un gran *mimetismo*, el PI concluye que **"a la luz de la renovación, el peronismo se muestra con una autenticidad democrática y una decisión en la defensa del sistema político, que no eran demasiado habituales y que adquiren importancia mayúscula en función de la estabilidad institucional".**

Destruye teóricamente a los defensores del **"individualismo mesiánico"**, del **"esquematismo de los slogans"** y del **"mero agrupamiento de siglas y pequeñas estructuras sectarias, que podrán constituir un polo ideológico, pero de ninguna manera un cauce idóneo para la expresión política de las masas populares y para su acceso al poder".**

Afirma que le dará la "bienvenida" a la izquierda tradicional, solo si esta **"se muestra capaz de la reflexión autocrítica"** con lo que prácticamente cierra el paso a cualquier acuerdo con el **Partido Comunista.**

Propone, en cambio, trabajar en favor de **"un frente nacional y popular"**, empezando desde abajo, pero también **"alianzas de partido a partido"**, tareas conjuntas en el Parlamento y conversar con el Gobierno a través, por ejemplo, de la "mesa del consenso".

La nueva conducción del PI es implacable con el PI. Sostiene que las elecciones del 6 de setiembre demostraron que la agrupación padece **"de un *déficit* pronunciado de inserción en la sociedad real"** a propósito de la pérdida de 600 mil votos.

Arnaldo Paganetti

ARG

Se reúne hoy la "cumbre" peronista

A partir de las 10 de hoy, en el hotel Bauen, se realizará "la cumbre" del justicialismo, con un temario de cuatro puntos: reorganización partidaria, situación de las provincias, política parlamentaria y situación económica y social nacional.

El tema clave de la jornada será la definitiva conformación de la lista de los 50 candidatos que integrarán el futuro consejo nacional justicialista. Conforme con los acuerdos concertados anteriormente, la presidencia corresponderá a **Antonio Cafiero** y las vicepresidencias a **Carlos Menem** y **José María Vernet**.

Para las secretarías general y política están propuestos **Carlos Grosso** y **José Manuel de la Sota**, respectivamente, mientras que el sindicalismo renovador postuló a **Roberto García** para la vicepresidencia tercera, nominación esta que encontró algunas resistencias.

Participarán de las deliberaciones los gobernadores peronistas, en ejercicio y electos, y presidentes de distritos. También fue invitado **José Domato**, candidato peronista en Tucumán, provincia donde aún no fue definida la nominación del futuro gobernador, pues ninguno de los postulados obtuvo mayoría propia en el Colegio Electoral.

La "cumbre" impulsará la reunificación de los bloques parlamentarios justicialistas. Sobre este tema, dirigentes del peronismo bonaerense dieron ayer un pronunciamiento de apoyo a la candidatura de **Italo Argentino Luder** para la presidencia de la Cámara de Diputados. La declaración, cuyas firmas encabezan **Juan Carlos Rousselot**, **José Luis Barrionuevo** y **Omar Marinucci**, sostiene que "el justicialismo, avalado por el resultado electoral, debe exigir ese cargo" pero, si no lo obtiene "**Luder** debe ser nominado presidente del bloque, pues de esa manera estará asegurada la unidad del peronismo parlamentario".

♦ **Aclara Toma**

El diputado nacional **Miguel Angel Toma**, al desautorizar una versión que lo hacía aparecer liderando una nueva corriente "**grossista**" del peronismo porteño, sostuvo que "**Carlos Grosso** no es patrimonio de ningún sector del peronismo, sino el presidente de nuestro partido".

A la vez, hizo "una amplia convocatoria a todos los cuadros y dirigentes, a demostrar su madurez política, sabiendo que el internismo no es el modo eficiente de acrecentar el consenso".

En tanto, **Julián Licastro** anunció ayer haber encarado con **Carlos Menem** "un trabajo conjunto para superar el estancamiento del peronismo en la Capital Federal".

DISCUTIRAN UNA CONDUCCION UNICA

Búsqueda del acuerdo

El justicialismo procurará hoy abrochar acuerdos internos que le permitan: 1) **acordar la futura conducción nacional partidaria, encabezada por Antonio Cafiero, Carlos Menem y José María Vernet e integradora en términos políticos y geográficos. 2) Precisar las pautas, temas y alcances de las negociaciones con el gobierno radical. 3) Muy especialmente, abordar la situación de las provincias gobernadas por el peronismo y su futura relación con el poder central y, 4) impulsar la reunificación de los bloques parlamentarios justicialistas.**

Participarán de la "reunión cumbre", denominada Bauen II, todos los gobernadores peronistas en ejercicio y electos, los presidentes de distritos y una representación sindical integrada por líderes obreros pertenecientes al nucleamiento de "los 25" y al sector ubaldinista, según la lista de invitados suministrada por los secretarios operativos del encuentro, **Agustín Santa Cruz** y **Jacinto Gaibur**.

Tras cierta demora en concretar las decisiones adoptadas en "la cumbre" anterior (Bauen I) se produjo la reacción de algunos gobernadores que impulsaron el encuentro de Formosa, al que no asistió **Cafiero**. Se llegó a temer una colisión, riesgo que pudo ser conjurado. En este sentido resultó decisivo el aporte de Santa Fe, cuyo gobernador electo, **Víctor Reviglio**, logró armonizar posiciones, de manera que el Bauen I y el plenario formoseño desembocaran en el encuentro de hoy, virtualmente autoconvocado por la totalidad de los gobernadores, que persisten en su propósito de tener mayor protagonismo en las decisiones partidarias fundamentales.

La definitiva conformación de la lista "única" de la futura conducción nacional justicialista, la representación en ella del movimiento obrero, la fecha de los comicios internos, la eventual convocatoria del congreso peronista y las normas y fecha para la elección de la fórmula presidencial, son los temas clave que esperan hoy el pronunciamiento de "la cumbre".

Ese ramillete debe ser atado mediante un acuerdo que resulte satisfactorio para el actual presidente del consejo nacional, **Vicente Leonides Saadi**, depositario de la legalidad partidaria y de quien, en consecuencia, depende la convocatoria a comicios internos que deben inaugurar la nueva etapa con el liderazgo de **Cafiero**. A **Saadi** ya se le ofreció la presidencia del congreso nacional justicialista, garantizándosele un retiro con gloria.

¿Cual será, en definitiva, la actitud de **Saadi**? El senador nacional **Rogelio Nieves**, quien lo acompaña en la actual conducción justicialista como secretario de finanzas, comentó que "el consejo nacional no tiene otra aspiración que asegurar la unidad partidaria y poner al justicialismo a la altura de la responsabilidad que le impondrá el triunfo que, sin duda, obtendrá en 1989".

Concretamente, señaló que "tal objetivo requiere que hoy articulen ese acuerdo de unidad con miras al futuro el actual presidente, **Vicente Saadi**, junto con **Antonio Cafiero** y **Carlos Menem**. No dudo que entre los tres hallarán el camino hacia la consolidación de un peronismo victorioso".

Curiosamente, ese camino puede presentar obstáculos a raíz de cuestiones domésticas (las rivalidades sindicales o los cuestionamientos personales a raíz del reciente resultado electoral, por ejemplo), pues en el enfoque de los temas nacionales no se advierten grandes diferencias conceptuales. De "la cumbre" surgirá la aspiración de concretar un encuentro con el presidente **Alfonsín**, cuya preservación institucional reivindican los peronistas, pero de quien exigen rectificaciones, en el marco de eventuales acuerdos, fundamentalmente a nivel parlamentario.

Entre los posibles acuerdos figuran una tregua social a partir de modificar la política económica, la formulación de un nuevo pacto federal, la sanción de las nuevas leyes de defensa y de coparticipación federal y, en lo más inmediato, acordar pautas para la administración de las provincias donde el radicalismo deberá entregar el gobierno a los peronistas.

Antonio César Morere

9 de octubre de 1987 — Página

FACULTAD DE MEDICINA

Homenaje al "Che" Guevara

Dirigentes políticos, sindicales, estudiantiles y de derechos humanos rindieron ayer homenaje al guerrillero **Ernesto "Che" Guevara** y destacaron —al cumplirse veinte años de su asesinato en Bolivia— a quien, según se dijo en el acto, "siguiendo el ejemplo de San Martín, Bolívar y Martí, supo hacer su patria de cada lugar donde se libraba la lucha por la liberación".

Unas tres mil personas colmaron el comedor estudiantil de la Facultad de Medicina, lugar elegido por la Comisión Nacional de Homenaje al **"Che" Guevara** porque fue de esa casa de estudios de donde egresó como médico quien más tarde sería uno de los gestores de la triunfante revolución cubana, en 1959.

Athos Fava, Patricio Echegaray y **Eduardo Sigal** (Partido Comunista), **Antonio de la Vega Y Alberto Mas** (intransigentes por el Frente-FRAL), **Raúl Rabanaque Caballero** (PI), **Néstor Vicente** (IDEPO-FRAL), fueron algunos de los dirigentes políticos presentes en el acto, del cual participaron también **Estela de Carloto** (Abuelas de Plaza de Mayo) y **Nora de Cortiñas** (Madres-Línea Fundadora).

Una comisión de homenaje destacó en un documento que "la experiencia del «Che» junto al gobierno progresista de **Jacobo Arbenz**, en Guatemala, truncada por la invasión yanqui, fue para él definitiva: de ahí en más luchará con generosa entrega del lado de los oprimidos".

"Por eso —señala el escrito— se une a **Fidel Castro** en la heroica gesta de la revolución cubana, y luego del triunfo, como presidente del Banco Nacional y ministro de Planificación e Industria pone su inteligencia al servicio de la consolidación y el desarrollo de la nueva sociedad cubana."

El documento leído durante el acto fue suscripto por representantes de un amplio espectro político, que incluye al diputado oficialista **Hugo Piucill**; el fiscal nacional de Investigaciones Administrativas, **Ricardo Molinas**; el coronel retirado **César Perlinger**, del Centro de Militares por la Democracia; el dirigente comunista **Athos Fava** y el dirigente sindical cervecero **José Lagar**.

Poemas de homenaje al dirigente político y guerrillero, escritos por **Julio Cortázar, Mario Benedetti y Leopoldo Marechal**, fueron recitados por los actores **Inda Ledesma, Raúl Rizzo, Roberto Ibáñez, Ana María Casaux y Manuel Callao**, y posteriormente se proyectó un video sobre el "Che" Guevara.

Difundió la D.C. su proyecto de pacto

El Partido Demócrata Cristiano difundió ayer su proyecto de **Pacto de transformación**, donde se auspicia una concertación de todas las fuerzas políticas, incluidas las del oficialismo, **para encarar la crisis global del país y como respuesta al significado de las elecciones de setiembre pasado.**

Según el partido que lidera **Carlos Auyero**, el **Pacto de transformación** es un acuerdo de "**naturaleza política**" que reúne los distintos planos del sistema político: el parlamentario, el presidencial, el federal y el partidario, "los que deben conjugarse —**se** afirma— en la definición de una **política nacional de largo plazo**, y en torno de cuestiones que **deben sustraerse de la competencia**, pero no con el objeto de **despolitizarla**, sino resolverlas mediante **el acuerdo**".

♦ Proceso de concertación

Juzgan los democristianos que ese pacto también crearía las condiciones para poner en marcha "**un proceso ulterior de concertación específicamente social**, y en el que el estado cumpliría, entre otras funciones, **la de incluir en él a amplios sectores no representados orgánicamente**".

El P.D.C., que en las elecciones pasadas concurrió aliado con el peronismo bonaerense, propone que el **pacto** "debe ser formulado con la participación del presidente de la Nación y ministros del Poder Ejecutivo, de los presidentes de ambas cámaras del Congreso y titulares de los bloques parlamentarios, de los gobernadores y representantes legislativos de las provincias, y de los jefes de los partidos políticos de carácter nacional".

El documento añade que "la Convocatoria Multipartidaria (que operó en el último tramo del régimen militar), **signó el esfuerzo por recuperar la democracia a comienzos de la presente década**", destacando que "**la recreación de ese espíritu, y aun de sus mecanismos actualizados con los nuevos elementos aquí propuestos**, contribuirían **al pacto de transformación que aquí postulamos**".

♦ Cambio de estructuras

"Para nosotros —especifica la D.C.— un pacto de transformación es, básicamente, **la decisión política de superar las restricciones que imponen a la soberanía popular las estructuras monopólicas y oligopólicas concentradoras, la burocracia pública y la dependencia externa, mediante el diseño de un nuevo modelo de acumulación**".

En ese sentido, la D.C. propone "un modelo de acumulación que no se subordine solo a estrictos criterios de rentabilidad privada y de mercado, que libere al proceso productivo de las trabas burocráticas ineficaces y costosas, y que se supere la limitación externa en el aprovisionamiento de divisas".

Archivo 1987



Carlos Auyero

JUNTA D
SERVICIO
DEF

Pedido de Informe

Asunto:

TEXTO:

H800566

01.01

Panorama empresario

El paquete de octubre

La sensación es única: los empresarios están asombrados por **los pasos tan cantados de la conducción económica** que inducen a una fuerte remarcación de precios.

Esta semana la inflación aceleró su andar y el propio miércoles uno de los más influyentes funcionarios del equipo llamó a los consignatarios para sugerirles: "Tienen que hacer subir el precio de la carne en Liniers, si no lo haremos nosotros por decreto".

El congelamiento de precios y salarios es un **hecho**, descartada en la noche del miércoles una propuesta de ajuste ortodoxo tradicional y al quedar con poca viabilidad (aunque se desee) un acuerdo de precios y salarios. Pero la medida tal como está pintada esconde una realidad: un ajuste económico que pasa por hacer retroceder el salario y empujar la recesión económica.

El deterioro salarial se estuvo produciendo en estos meses y el libre albedrío en los precios de los días pasados lo acentuó durante la semana. No hace falta ser economista para saber quién pierde cuando se devalúa el 70 por ciento en cuatro meses, las tarifas se ajustan en un 40 por ciento en 30 días y los precios se mantienen libres mientras el congelamiento es "vox populi".

Impuestos y congelamiento

El conjunto del paquete es conocido, pero sus medidas puntuales serían las siguientes:

- **Se congelarían precios, salarios y tarifas**, pero solo después de disponer un ajuste adicional.
- Los salarios tendrían un aumento equivalente a la inflación de setiembre, es decir, del **12 por ciento, más un adicional del 10 por ciento. Este ajuste total del 23 por ciento intentaría compensar la inflación de octubre, que se proyecta por encima del 22 por ciento.** (Así lo dijo José Machinea a los funcionarios de Washington.)
- Las tarifas tendrán la semana próxima un alza del 13 por ciento, y se estudia un aumento para las naftas un poco superior al 15 por ciento.
- El congelamiento no tendrá plazo fijo de finalización, pero estará atado a la fecha en que se aprueben las leyes impositivas en el Congreso.
- Las tasas de interés bajarán en términos **nominales**. Las reguladas se ubicarían en el 6 y el 7 por ciento, **con lo cual continuarían siendo extremadamente positivas y castigarán a la producción.**
- El austral se devaluará en una proporción de entre el 10 y el 12 por ciento (la cifra justa no está definida). No habrá retenciones, pero se desdoblará el mercado, lo cual provocará para el agro un efecto similar que el impuesto.
- Se tomarán **medidas impositivas provisorias** hasta tanto se apruebe el paquete y se instrumentará un desagio para los títulos públicos que implican de hecho un **impuesto adicional** para los tenedores de esos compromisos de pago del Estado.
- En el terreno fiscal se dispondrán otras medidas, como **resellado de billetes, modificación del pago del IVA siendo agentes de retención las empresas del Estado, aumento de impuestos internos y posible ajuste adicional de precios de cigarrillos.**

En plan adolece de varias fallas, entre las que se encuentran las políticas.

El punto central es que salvo un nutrido grupo de funcionarios apoyados por Raúl Alfonsín, ni en la oposición ni entre los empresarios hay consenso para las medidas.

Los economistas del electo gobernador por Buenos Aires, y el propio **Antonio Cafiero**, juran que no recibieron ningún sondeo del Gobierno. Y si fuera así, **¿están dispuestos a avalar públicamente un programa que sin aplicarlo recibió una andanada de críticas?** Nadie lo cree aunque compartan en la intimidad las medidas.

"Nosotros queremos concertar con el Gobierno, pero el requisito básico es que cambien la actual política económica por otra que privilegie a la producción", dice el jefe de los diputados peronistas, **José Luis Manzano.**

Entre los empresarios pasa otro tanto. Nadie recibió una señal de consulta, ni incluso en la hermética reunión que a comienzos de semana tuvo la cúpula de la Unión Industrial Argentina con el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia.**

La entrevista sirvió para tratar cuestiones políticas y para que la dupla **Eduardo de la Fuente-Gilberto Montagna** señalara que el Gobierno debe buscar un acuerdo marco con la oposición para planchar la disputa electoral por dos años.

"Hay que crear armonía, para darle tranquilidad a quienes invierten", dijo **Montagna**.

Pero en esa reunión no hubo ni una palabra del nuevo plan. Y por eso la reacción adversa de los industriales al enterarse por la prensa de los proyectos oficiales.

"Insistir en lo mismo, lo único que hará es acentuar los problemas. En lugar de medidas recesivas, el Gobierno debe pensar en planes de crecimiento", afirmó de inmediato el líder fabril **Eduardo de la Fuente.**

Los industriales estuvieron a punto de hacer oír su voz institucionalmente a mediados de semana. Solo el temor de echar mas leña al fuego en el caliente ambiente político les hizo postergar una definición.

Algunos llegaron a la central fabril con la idea de propiciar una condena pública a la política monetaria, pero una **evaluación política** posterior los indujo a mantener la **prudencia.**

Incluso se desechó el proyecto de pedir una entrevista al presidente de la Nación, **Raúl Alfonsín.** Saben que si van a la quinta presidencial no es para dejar un lecho de rosas a su paso.

Todo se postergó hasta la asamblea fabril del 23 de octubre, fecha en la cual ya estaría (si pasa todos sus filtros políticos) en vigencia el plan antiinflacionario y en donde los industriales esperan avanzar en una censura de fondo.

Pulseada

Antes hay dos eventos donde los empresarios se pueden salir del cauce y censurar los proyectos de Hacienda. En la reunión de hoy en Las Parejas, donde hablará el propio **De la Fuente** (habrá una nutrida y calificada concurrencia fabril), y el martes en el encuentro de la junta directiva.

En ambas reuniones existirá una disputa en juego; se resolverá si imponen sus criterios las bases fabriles o si prospera la prudencia política de los dirigentes de cúpula.

El único saldo a favor que tiene el ministro **Juan Sourrouille** para emprender el plan en marcha es la noticia que ayer trajeron de Estados Unidos el titular del Banco Central, **José Luis Machinea**, y el secretario de Hacienda, **Mario Brodersohn. "El Tesoro nos dará el préstamo puente que pedimos hasta fin de año por 500 millones de dólares"**, le dijeron cuando almorzaron juntos.

El convenio (en realidad **se pidieron 1.000 millones de dólares**) permite al equipo abrir una "impasse" en el frente externo hasta diciembre y avanzar en el congelamiento previsto.

El récord que alcanzó el precio del dólar en la víspera no responde a este espaldarazo externo. Tiene que ver con la sensación interna que existe entre los operadores económicos sobre el éxito del programa.

Se piensa entre los empresarios y financistas que la receta tiene poca viabilidad, por el escaso margen político que tiene la conducción económica.

La cuestión estuvo presente en la reunión del gabinete nacional de mediados de semana.

Marcelo Bonelli

CAMBIO — **Por Landrú**



— Yo, antes del último tarifazo pertenecía a la clase media.
— Yo también.

Las lecciones del 6 de setiembre

DEFINIDOS E INDEFINIDOS

Temas	Indefinidos entre Just./U.C.R. %	Definidos Justicialistas %	Definidos U.C.R. %	Promedio toda la población %
Privatismo % a favor	74	57	68	70
Productivismo % a favor	77	61	76	73
Obediencia debida % a favor	47	30	50	40
Paros C.G.T. % a favor	38	71	19	40
Vínculos exteriores % a favor Occidente	50	39	52	50

Fuente: Encuesta nacional SOCMERC, julio de 1987. 800 casos en 9 puntos del país. Entrevistas domiciliarias.

El sistema vira hacia la derecha

Por Manuel Mora y Araujo

Los resultados de las elecciones del 6 de setiembre dieron el triunfo a la oposición. Es claro que el electorado argentino está pidiendo un cambio. Los resultados son menos claros en lo relativo a la dirección que debería imprimirse a ese cambio.

Por un lado, la izquierda en su conjunto parece haberle cedido al justicialismo un 2 por ciento de sus votos, mientras el centro derecha parece haberle restado al radicalismo un 3 por ciento. Esos dos *flujos* componen un cuadro de progresivo desplazamiento del sistema político hacia la derecha, pero no alcanza a explicar las variaciones de 7 puntos que, *en más* y *en menos*, experimentaron los dos partidos mayores entre 1985 y 1987. Esa diferencia se origina en un vuelco del electorado *indefinido* entre radicales y justicialistas, el cual anteriormente venía votando masivamente por la U.C.R. y esta vez se ha volcado en mayor medida al justicialismo.

La Unión Cívica Radical, que a partir de 1983 había conformado una amplia coalición antiperonista, ha sufrido lo que puede ser el comienzo del desmembramiento de esa coalición. En ese cuadro, cobra importancia el análisis del perfil de ese electorado indefinido que ha producido un vuelco significativo en el *voto* **marginal** —vuelco que, sin ser de una magnitud tan importante, resulta crucial porque convierte en perdedores a los que eran ganadores, y viceversa.

Las encuestas preelectorales realizadas con procedimientos de muestreo serios indican que el electorado indefinido mantiene actitudes fuertemente favorables *a un orden* económico capitalista y a valores moderados. Por ejemplo, predominan en ese grupo las actitudes privatistas, favorables a la inversión privada, poco "distribucionistas", pro occidentales, hostiles a la estrategia huelguística de la C.G.T. y condescendientes con la ley de obediencia debida. En todas esas instancias, ese segmento indefinido que volcó el resultado electoral a favor del justicialismo se muestra sustancialmente alejado del perfil típico del electorado definidamente peronista, estando más cerca del perfil propio del electorado radical definido, cuando no es aún más moderado que éste.

De ello puede concluirse que el segmento indefinido del electorado busca una alternativa de cambio, y que si la encontró en el justicialismo es porque ese partido aunó a su potencialidad ganadora una imagen compatible con tales expectativas.

El gran interrogante que queda planteado ahora es si el radicalismo y el justicialismo responderán a ese llamado, o si permanecerán atados a sus viejas preferencias, las que condujeron en 1983 a la derrota del justicialismo y en 1987 a la derrota del radicalismo. Una de las características de los sistemas democráticos es que hacen posible la permanente actualización de las propuestas que los partidos ofrecen al electorado, gracias a los incentivos que se generan en las cambiantes preferencias de los votantes. El sistema político argentino ha mostrado en el pasado una gran rigidez, y aún está por verse si la estabilidad institucional ha introducido una mayor dosis de flexibi-

El estancamiento que la Argentina mantiene en su situación de fondo se relaciona con cuatro dimensiones principales en las cuales la sociedad muestra una *gran resistencia* al cambio: a) un poder político fuertemente concentrado; b) una economía estatizada en alto grado; c) una estructura de asociaciones intermedias fuertemente corporativa; d) una estructura económica monopólica, que deja escaso margen a la competencia.

El resultado electoral del 6 de setiembre ha contribuido, por sí mismo, a una modificación del primer aspecto, al distribuir el poder político entre los distintos partidos (dando la mayor parte de las gobernaciones al justicialismo, desgastando la mayoría parlamentaria del oficialismo y aumentando la representación de los partidos liberales y centristas). Si, como consecuencia de ello, el gobierno radical *atempera* sus proyectos hegemónicos, el país habrá dado un paso importante hacia la consolidación de una democracia estable, capaz de tolerar el *pluralismo* y de generar la alternancia.

La desestatización de la economía figura hoy en la retórica de todos los partidos —con excepción de la extrema izquierda—, y se diría que el electorado la está reclamando. Pero no se avanza en la implementación de ese objetivo, y ello fundamentalmente por la incapacidad política para producir cambios de fondo en las dos últimas dimensiones: las asociaciones intermedias y la competencia económica. En estos dos factores radican en gran parte las fuentes del inmovilismo. Es en esos planos donde la dirigencia política argentina debe mostrar su capacidad innovadora. Fuertes *intereses corporativos* procuran mantener sus posiciones monopólicas, tanto en el plano de las asociaciones intermedias como en el de los mercados *económicos*. Esos intereses corporativos han penetrado hondamente la estructura de los dos partidos que hoy tienen las responsabilidades mayores *en el Gobierno*. Se da así la paradójica situación de que los partidos que en mayor medida canalizan las expectativas de cambio de la población son a la vez los que sufren las mayores restricciones en su capacidad de acción de gobierno por obra de los intereses que resisten esos cambios. Ese es el desafío innovador que la Argentina está planteando a su dirigencia política.

Naturalmente, en materia de interpretaciones todo queda en el terreno de las conjeturas, hasta que los hechos las confirmen o las refuten. Aún faltan dos años para que el país se enfrente a los únicos hechos que pueden proporcionar las confirmaciones indiscutibles: los votos. Entretanto, los partidos políticos se *manejarán* con la "lectura" de los resultados electorales que sus dirigentes elijan, o que sus militantes estén dispuestos a aceptar. Es de esperar que *no* se les escape que, del grado de acierto de sus decisiones frente a los graves problemas del país, depende no solamente su propia *suerte política en 1989*. También está en juego el destino de millones de argentinos que padecen el estancamiento de su *economía*, la falta de oportunidades, la inflación creciente, la inseguridad y la mala administración de los servicios que el Estado les provee.

Proponen al Senado los ascensos en las FF. AA.

El Poder Ejecutivo Nacional remitió a la Comisión de Acuerdos del Senado los pliegos de ascensos al grado inmediato superior de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas.

Se trata de la promoción de 193 de ellos: 105 corresponden al Ejército, 48 a la Armada y 40 a la Fuerza Aérea.

El Ejército promueve a dos oficiales al rango de general de división -Miguel Wenceslao Abbate y Enrique Jorge Bianchi-; la Armada a Adolfo Mario Arduino como vicealmirante, en tanto que la Fuerza Aérea propone a Juan Claudio Correa para el grado de brigadier mayor.

En el Ejército

En el Ejército fueron propuestos para alcanzar a fin de año el grado inmediato superior los siguientes oficiales:

Generales de brigada: Miguel Wenceslao Abbate y Enrique Jorge Bianchi.

Coroneles:

-**Cuerpo de Comando:** Martín Antonio Balza, José Luis Cayetano Torres, Héctor Hugo Gargiulo, Adolfo Patricio Etchehun, Horacio Guillermo Canestro, Eugenio Alfredo Dalton; Oscar Osvaldo Salomón, Eduardo Antonio Cardoso, Mario Cándido Díaz y Hugo Sabino Fernández.

-**Cuerpo Profesional: Intendencia:** Miguel Angel Di Cio. **Médico:** Jorge Morera. **Auditor:** Alberto Luis María Borla.

Tenientes coroneles:

-**Cuerpo de Comando:** Jorge Raúl Kammerer, Guillermo Agustín Buitrago, Raúl Oscar Racana, Francisco Daniel Santucho, Ricardo Enrique Cornejo García, Calixto Julián De la Torre, Horacio Jorge Coronado, Jorge Emilio Ortiz, Emilio Miguel Vigil Porta, Oscar Minorini Lima, Tulio Enrique Andreussi, Julio Alberto Sosa, Horacio Hugo Maderna, José Luis Gerona, Arturo Emilio Grandinetti, Esteban Sanguinetti, Germán Cosme Conci, Angel Jorge Persano, Carlos Joaquín Villa Abrille, Eduardo Alberto Casal, Abel Fernando Dal Bo, Oscar Esteban Serventi, Eduardo Rodolfo Cabanillas, José Horacio Ledesma Padilla, Raúl Pablo Barilleau, Carlos Luis Montagut, Miguel Angel Ferrera, Jorge Mario Rizo, Fortunato Valentín Rezett, Carlos Norberto Bondino, Eduardo Alberto Funes, Francisco José Orozco, Héctor Obeid, Angel Juan Segura, Enrique Alberto Lusso, Héctor Carlos Salinas, Honorio Rodríguez Spuch, Juan Eduardo Andretta, Luis César Aramburu, Martín Enrique Toro, Roque Troiano, Carlos Alberto Fernández, José Eugenio Acosta, Raúl Alberto Lancellotti, Walter Francisco González, Roberto Adolfo García, Manuel Alberto De la Cruz, Héctor Maximiano Payba, Carlos Eduardo Oliver, Fausto Edgardo Ravetta, Juan Manuel Llavar, José Manuel Murias, Guillermo Vicente Zuviría, Juan José Ramírez, Eduardo Humberto Rearte, César Pedro Guasco, Alejandro Federico Salice, Alfredo Campiantico, Francisco Martín Domingo Uriburu, Carlos Gustavo Fontana, Jorge Héctor Lucioni, Norberto Miguel Giordano, Roberto Horacio Etchebest, Alberto Horacio Silva, Alfredo Estanislao Valdez López, Carlos Eduardo del Valle Carrizo Salvadores, Jorge Martín Garassino, Héctor Ernesto Casas, Carlos Adolfo Blanco y Oscar Eduardo San Martín.

-**Cuerpo profesional: Intendencia:** Mario Víctor Fontana, Juan Angel Bargagna, Rubén Darío Cáceres, Antonio Amado Nacif, José Osvaldo Jorquera, y Jorge Luis Albergucci. **Médicos:** Jaime Ernesto Garma, Horacio Antonio Schiavo, José Luis Semper, Horacio Hugo Martínez Philippa, Carlos Alberto Montenegro, Horacio Ellenberg, y Miguel Angel Andrade. **Odontólogos:** Ernesto Arístides Pedrini y Horacio Manuel Legaspe. **Farmacéuticos:** Edgardo Obdulio Malacalza y Emilio Clemente Capmourteres. **Auditores:** Edgardo Raúl Semberoiz y Teófilo César Alvariñas Cantón. **Veterinario:** Líder Argentino Paniagua.

En la Armada

Fueron propuestos para el grado inmediato superior el contralmirante Adolfo Mario Arduino; los capitanes de navío Heberto José Lisa, Juan Carlos Bou y Alberto César González.

Capitanes de fragata:

-**Cuerpo Comando. En el Escalafón Naval:** José María Espósito, Roberto Rodríguez, Horacio Miguel Molina Pico, Carlos Arturo Cortalezzi, José Alberto Nadal, Joaquín Edgardo Stella, Luis Alberto García Bourimborde, Fernando María Azcueta, Horacio Arturo Fisher, Jorge Luis Colombo, Alberto Angel Olcese, Hugo Fernando Alvarez, Carlos José Pazo, Marcelo Eduardo Loza, Roberto Mario Blanco Azcárate, Emilio Luis Courthiade, Hugo Horacio Masnatta, Raúl Mario Franzini, Norberto Ramón Varela, Alfonso Eduardo Nicolás, Italo Roberto Balbo, Eugenio Pascual Escobar, Jorge Enrique Perren, Basilio Benito Pertine, Jorge Andrés París, Eduardo Jorge Madar, Osvaldo Pedro Astiz, Miguel Angel Robles, Rubén Rodolfo Casalla y Luis Nicolás José D'Imperio.

-**En el Escalafón Infantería de Marina:** Roberto Bernardo De la Cruz, Guillermo Félix Botto y Daniel Armando Ponce.

-**En el Escalafón Ejecutivo:** Eduardo Ricardo Hurtado, Gerardo Hugo Santillán, Juan Manuel Quinteros, Carlos Alberto Bottega, Filiberto Julio Ricciardi, Jorge Ernesto Papa y Marcos Gerardo Perera.

-**Cuerpo Profesional. En el Escalafón Intendencia:** Néstor Edgardo Alonso. En el Escalafón Ingeniería: Juan Atilio Holle, Jorge Pedro Auge y José María Bernardo Santamarina. En el Escalafón Sanidad Medicina: Silvio Alfredo Gigli. En el Escalafón Sanidad Odontológica: Roque Beccio, Alfredo Enrique Massun y Agustín Angel Villanueva. En el Escalafón Auditoría: Raúl Tomás Ernesto Tronge.

En la Fuerza Aérea

Por su parte, la Fuerza Aérea propuso para ascender al grado inmediato superior al personal que a continuación se menciona:

-**En el Cuerpo Comando.**

Brigadier: Juan Claudio Correa.

Comodoros: Helmer Santiago Rodoni, Henry Honal Graton, Andrés Arnoldo Antonietti, Wilson Rosier José Pedrozo, Héctor Mario Sambrizzi, Alberto Alegría, Héctor Ricardo Gilobert.

Vicecomodoros:

-**Cuerpo de Comando "A":** Raúl Quiroga, Fernando José Luis Rezoagli, Pablo Juan Benedicto, Emilio Félix Calderón, Lusberto del Luján Medina, Ramón Pastor Vivas, Carlos José Lupiáñez, Alberto Luis Iannariello, Walter Hugo Véliz, Orlando Rómulo Ovidi, Angel Héctor Spedalieri, Walter Félix Videla, Augusto Raúl Fieroli, Aldo Escudero, Jorge Alberto Cuadros, Luis Tomás Trillo, Mario Arnaldo Núñez, Jorge Alberto Goyocana, Rubén Oscar Palazzi, Ricardo Luis Boizi, Eduardo Reinaldo Costa, Eduardo Rafael Gómez, Amando Nicolás Medina, Norberto Héctor Barozza, Antonio Federico González Yturbe.

-**Cuerpo de los Servicios Profesionales. Vicecomodoros:** Oscar Osvaldo Mazzoni, Rubén Horacio Devoto, Francisco Rao, Héctor Jorge Casas, Héctor Hugo Juan Crosa, Juan Guillermo Pérez Jiménez, Roberto Raúl Orrillo.

AVATARES MILITARES

1) Paradójicamente, el Ejército ha debido premiar —como hace todos los años— al mejor regimiento. Recayó sobre el de San Javier, que fuera justamente el que tenía como jefe a Aldo Rico.

2) Rico pedirá, la semana próxima, la ampliatoria de sus declaraciones sobre el caso de Semana Santa. Esto podría provocar un revuelo porque de allí saldrían —entre otras cosas— cargos con los deberes de funcionario público contra el ex jefe del Estado Mayor, Ríos Ereñú, y el ministro Jaunarena, quienes dialogaron (uno una vez, el otro dos) con los rebeldes cuando debían intentar detenerlos.

3) Hay problemas con los ascensos de oficiales que participaron en Semana Santa. Hay tres capitanes de Caballería que no ascienden a mayor (Mercado, Rey Quintana y Jauregui). Este último es el caso más conflictivo por tener una carrera sin máculas. No cayó bien tampoco la continuidad del teniente coronel Sacco en la Jefatura III, ya que no sólo fue sobrepasado por sus subordinados, sino que además lo golpearon en ese fin de semana conflictivo. Hay un dato curioso con un sancionado por pasar el video-casete de Semana Santa, "Operación Dignidad": se trata del mayor Alemán Lanusse, quien además de ser sobrino del ex Presidente es primo hermano del asesor militar del ministro del Interior, Enrique Nosiglia.

4) Pese al aumento de 23 % a los militares en actividad, la situación parece aún difícil. Si los militares lograran el "enganche" que perdieron con el radicalismo con la Justicia, esto implicaría una duplicación de los haberes.

5) En el Regimiento 3 de La Tablada, donde se produjo la anomalía reciente, se vive una situación tan tensa que el nuevo jefe de la unidad ha instalado su escritorio en la Plaza de Armas, desde allí firma e imparte órdenes.

LA IGLESIA CATOLICA ARGENTINA Y LA ACTUALIDAD NACIONAL

Continuando con la serie de notas especiales —las anteriores fueron sobre el sindicalismo, radicalismo y el centro— hoy se publica un cuadro de situación de la Iglesia Católica argentina, como una forma de ilustrar al lector sobre la actualidad. En el trabajo se podrán advertir las diferentes tendencias que priman en la jerarquía religiosa, como también sus relaciones con el Poder Ejecutivo nacional. El presente análisis, además, es de rigurosa actualidad, ya que a partir del lunes comenzarán a deliberar los obispos en San Miguel, los temas que se enumeran:

Los obispos analizarán en San Miguel textos sobre Teología de la Liberación

Escribe
Jorge Pedro Barceló

"El conjunto del Episcopado reaccionó desfavorablemente frente a esa publicación", expresó con gravedad monseñor Gerardo Sueldo, refiriéndose a la edición de una serie de libros del centro catequístico salesiano "Ediciones Don Bosco", que lleva el imprimatur de uno de los difusores de la Teología de la Liberación, el obispo Jorge Novak, titular de la diócesis de Quilmes.

Los textos no han tenido aún mayor difusión, pese a lo cual —y previo pago de poco más de 15 australes— cualquiera puede acceder a su lectura. La alarma por la publicación de marras cundió en el Congreso Catequístico celebrado en la ciudad de Rosario, cuando fueron exhibidos en stands y advertido su contenido contrario a la doctrina sentada por el magisterio de la Iglesia.

"Iluminados con la enseñanza social de la Iglesia, los cristianos tienen abierto el camino hacia una colaboración más efectiva con los movimientos marxistas de liberación" (página 80 o.c.).

Monseñor Sueldo, presidente del equipo de Pastoral de Catequesis y obispo de Orán, requirió sobre el particular al propio cardenal Juan Carlos Aramburu, quien le manifestó que había ordenado fuera retirado de la venta en el ámbito de la diócesis de Buenos Aires; no obstante lo cual la comunidad salesiana, cuyo inspector provincial es el sacerdote Wenceslao Maldonado, continúa su venta, sin exhibirlo, en una segunda edición, revisada y algo lavada.

No son pocos los sorprendidos ya que, curiosamente, la orden salesiana se ha caracterizado por una obra ponderada como excepcional en prácticamente toda la Patagonia. Buena parte de los fondos utilizados para ese fin fueron en su momento provistos por grandes empresas multinacionales en el marco de acuerdos por impuestos a la educación técnica. Paradojalmente, es la misma orden la que hoy agravia en esos textos a quienes ayer fueron sus benefactores.

"El capitalismo es un sistema de organización económica caracterizado por la propiedad privada de los medios de producción" (...) "El capital extranjero de las multinacionales y las oligarquías de los países dependientes crean un colonialismo de nuevo cuño sobre nuestros pueblos, y tienen un impacto devastador sobre las clases humildes". (pág. 55 o.c.)

Básicamente, la serie de libros —dedicados a los adolescentes que cursan estudios secundarios y que han sido divididos en cinco estadios— difunden la denominada "Teología de la Liberación" (TLL).



Cardenal Raúl Primatesta

En los cursos realizados por el Instituto de Cultura Universitaria de la UCA en 1985, sobre el tema "La Teología de la Liberación y el marxismo", a la luz del documento de la Santa Sede del 6 de agosto de 1984 (instrucción de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe "Libertatis Nuntius", cuyo prefecto es el cardenal Joseph Ratzinger) el director del curso y vicepresidente de la Sociedad Católica Argentina de Filosofía, Carmelo Palumbo, expresó que "partiendo de una legítima y evangélica preocupación por los pobres, algunos teólogos han puesto en serio peligro la fe; han desvirtuado la misión de la Iglesia y, a sabiendas o no, han contribuido con el avance del comunismo internacional tal como sucedió en Nicaragua con el claro y decidido apoyo del padre Ernesto Cardenal S.J., del padre D'Escoto y otros".

Más adelante, Palumbo aclara que "el primer punto de contacto entre el marxismo y las corrientes de las teologías de la liberación es la reducción de lo sobrenatural y eterno a lo temporal y económico".

• Marxismo

Más explícito —si cabe aún— se muestra el académico cuando afirma que uno de los "puntos de contacto de la Teología de la Liberación con el marxismo es que construyen la teología a partir de la denominada «teoría de la dependencia económica». (...) Según ellos la dependencia económica de los pueblos subdesarrollados tiene su origen en la inversión de capitales privados, sean nacionales o extranjeros, que impiden elevar el nivel de vida, en un clima de paz y justicia. Por este motivo coinciden con el marxismo en el proyecto político y económico: instalación de un régimen socialista que implique necesariamente la erradicación de la propiedad privada de los medios de producción; (declaración de Santa Fe, «sacerdotes del Tercer Mundo» del 27.6.69 y rechazo de tales postulados por la declaración de la «Comisión Permanente del Episcopado» del 12.8.80), y como este proyecto sólo puede obtenerse por la «acción revolucionaria», estas teologías de la liberación desembocan, inevitablemente, en la lucha de clases".

El trío de obispos Novak-Hesayne y De Nevares, titulares de las diócesis de Quilmes, Viedma y Neuquén respectivamente, propiciaron y organizaron un seminario sobre la TLL el año pasado, en el cual el expositor central fue el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, quien junto a Boff, Assmann, Morelli y Segundo, se han constituido en activos difusores de tales ideas. A propósito de ello, la decisión del pleno del Episcopado con las excepciones apuntadas, impidió la reiteración de un curso similar a ser dictado por el brasileño Leonardo Boff, pocas semanas antes de la última visita pastoral a la Argentina del papa Juan Pablo II.

• Relevancia

Todo lo apuntado adquiere particular relevancia por tres aspectos: las mencionadas publicaciones serán tema de debate en el transcurso de la asamblea del Episcopado que se inicia el lunes y respecto de lo cual una alta fuente eclesiástica refirió a Ambito Financiero que "sin duda que la orden salesiana va a tener problemas".

Segundo, esa asamblea plenaria analizará las conclusiones del Congreso Catequístico celebrado en Rosario en la primera quincena de octubre pasado. En aquella oportunidad el enviado papal, cardenal Milan Simcic, advirtió a los 14.000 agentes de pastoral que "existe una corriente anticristiana claramente visible, en el comunismo organizado y en aquellos gobiernos presuntamente democráticos".

El tercer aspecto está vinculado a la propia interna de la Iglesia, en la que un primer grupo integrado por el eje Novak-Hesayne-De Nevares conformaría el ala extrema de la izquierda.

"Definir los lineamientos internos del Episcopado es asomarse a la realidad política del país" explicaba una alta fuente eclesiástica, y agregaba que "se pueden advertir dos o tres grupos definidos, pero las decisiones las toma el conjunto, en donde prevalecen quienes piensan en forma independiente".

La respuesta intentaba definir, en el a veces críptico lenguaje de la jerarquía, con qué orientación se irán resolviendo los temas que deberá debatir a partir del lunes la asamblea plenaria del Episcopado. Una vez más, las instalaciones de la casa de re-

01/02

Reunión de obispos en San Miguel

Viene de pág. 12

poco más de 80 prelados —para el caso de que hubiera asistencia perfecta— que confrontarán sus puntos de vista durante 6 días hasta el sábado.

*Existe un segundo grupo denominado **"progresista"** o **"Club de San Isidro"** y se lo sindica próximo al calor oficial. El liderado intelectualmente por el obispo de Morón, **Justo Oscar Laguna**, y están próximos a él los titulares de las diócesis de San Isidro y Azul, **Alcides Jorge Casaretto y Emilio Bianchi Di Cárcano**, respectivamente. Es conocida la cordial relación que mantiene Laguna con el vocero presidencial, **José Ignacio López**, quien durante largo tiempo tuvo la columna religiosa del diario "Clarín". A esa larga relación —y no a su ubicuidad, como algunos presumieron— podrían deberse las conversaciones mantenidas entre Laguna y el electo gobernador de Buenos Aires, el justicialista **Antonio Cafiero**.*

*Sin embargo, y precisamente por su declarada identidad radical, las acciones del "club" están en baja. Un indicio de esa declinación sería la designación del auditor laico **Marcelo Zapiola, presidente de la Acción Católica** —calificado como moderado— como delegado a la **VII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos** que actualmente se lleva a cabo en el **Vaticano**. Esta designación habría contrariado al sector **"progresista"**. Como el tema del Sínodo está vinculado al papel que deben cumplir los laicos —justamente el equipo pastoral local es presidido por monseñor Casaretto— se descontaba que la designación recaería en **Gustavo Mangisch**, quien colaboró estrechamente con el diocesano de San Isidro en la organización del Encuentro con la Juventud en ocasión de la visita papal.*

• Representación

*El tercer grupo o sector es quizás el menos definido en lo político, aunque precisamente por esa razón sea el más representativo. En él pueden ubicarse los nombres del arzobispo de Córdoba, cardenal **Raúl Francisco Primatesta**; el arzobispo de La Plata, **Antonio Quarracino**; el arzobispo de Santa Fe, **Edgardo Gabriel Storni** —que no tiene siquiera parentesco con el padre **Fernando Storni** quien integra el Consejo para la Consolidación de la Democracia y se muestra muy activo desde la secretaría del CIAS —Centro de Inteligencia Jesuítica—; el arzobispo de San Juan, **Italo Severino Di Stéfano**; el obispo de San Nicolás, **Domingo Salvador Castagna** y el obispo auxiliar de Buenos Aires, vicario episcopal de la zona de Villa Devoto, **Eduardo Vicente Mirás**. Solitario en su excelente relación con el sector sindical y particularmente con el titular de la CGT, **Saúl Ubaldini**, aparece el diocesano de San Justo —cabecera del populoso y peronista partido bonaerense de La Matanza—, **Rodolfo Bufano**.*



Justo Laguna

• Reglamento

*Cuando el lunes comience la asamblea en San Miguel, se instrumentará el nuevo reglamento aprobado. Se descuenta la reelección de Primatesta como presidente de la comisión ejecutiva de la **Conferencia Episcopal**. No ocurrirá lo mismo con las dos vicepresidencias, ya que es posible que se retire de la primera el arzobispo de Resistencia, **Juan José Iriarte**, por razones de edad. Donde quizás se plantee algún problema es en el cargo creado de secretario general, ya que la nueva concepción le asigna un carácter acentuadamente pastoral y de coordinación del cuerpo, razón por la cual, y dada la dedicación que exigirá, no admitiría la presencia de un obispo que tenga diócesis. El tema apuntaría al titular de Avellaneda, **Rubén Di Monte**, quien habiendo sido propuesto para el cargo, deberá optar por uno de los dos destinos.*

*Latente queda la sucesión del primado respecto de lo cual, el propio cardenal Aramburu desde Roma ha declarado que **"aún llevarán varios meses más"** las consultas que viene realizando el nuncio apostólico, **Ubaldo Calabresi**.*

ALVAREZ GUERRERO SERIA TITULAR ALTERNO DEL RADICALISMO

Reajustes en la U.C.R.

Ante la proximidad de la convocatoria al plenario del comité nacional, a fines de noviembre, y a la convención nacional del radicalismo, en diciembre, en ambos casos para elegir nuevas autoridades, se fortalece la impresión partidaria de que el gobernador de Río Negro y diputado nacional electo, **Osvaldo Alvarez Guerrero**, será catapultado a la presidencia de la conducción radical, en tanto que el ex ministro de Acción Social, **Conrado Storani**, no enfrentaría escollos para retener la titularidad del órgano soberano.

La actual mesa directiva del comité nacional, que protagonizó la derrota electoral del 6 de setiembre, concluye su mandato de dos años. Su titular alterno, **Edison Otero**, tras el revés y a raíz del mismo, manifestó a sus allegados su decisión de no buscar su reelección. Si bien Alvarez Guerrero es miembro de la actual conducción, se tienen en cuenta sus posiciones críticas en el seno del partido. Y se descuenta que será nuevamente electo delegado al comité nacional.

Río Negro es una de las dos provincias donde el radicalismo triunfó y si bien su actual mandatario no puede exhibir un peso partidario sólido en término nacional, su figura no es discutida internamente y puede mostrar el cultivo de buenas relaciones con las corrientes tradicionales del partido.

Alvarez Guerrero, que en su momento desmintió categóricamente su probable incorporación al nuevo gabinete nacional (se lo mencionaba como probable ministro de Trabajo), —"Yo cumpliré mandato como diputado", afirmó—, sobresalió luego de la adversidad electoral con tajantes definiciones sobre el rumbo económico del Gobierno.

Dijo entonces que "debe procurarse eliminar aquellos componentes monetaristas de la política financiera" y que "el Plan Austral, en sí, es un plan neutro al que hay que darle contenido de caracter político, que den señales al conjunto de la sociedad argentina sobre quiénes deben sufrir los ajustes". También juzgó que era preciso introducir concepciones políticas claramente definidas en función de las tradicionales vertientes populares de la UCR, en el campo económico y social".

Resultaron sugestivas otras opiniones de quien es ahora mencionado como probable sucesor de Otero en la conducción nacional del partido: dijo que independientemente del documento que difundiría el comité nacional (el conocido el miercoles último), se decidió tener "un contacto fluido, permanente y profundo con las distintas áreas del gobierno nacional, procurando lograr así una mayor conexión entre los postulados programáticos de la UCR, en las acciones que debe emprender el Gobierno, teniendo presente las nuevas circunstancias electorales".

En función de esos resultados, fuentes del partido señalaron que el radicalismo de Córdoba, el otro distrito ganado en las elecciones, tendría asegurada la vicepresidencia primera del comité nacional (actualmente cubierta por **César Jaroslavsky**) y que el destinatario podría ser el primer delegado cordobés al plenario, el senador nacional **Macario Carrizo**.

Las fuentes mencionaron que las otras dos vicepresidencias (segunda y tercera) estarían destinadas al radicalismo de Tucumán y la Capital Federal. En el primer caso, **Rubén Chabala**, el candidato a gobernador que logró reunir más votos, aunque es incierta su consagración en el seno del colegio electoral, es primer delegado al comité nacional y virtual postulante al sitial partidario.

En cuanto a la convención nacional del radicalismo, órgano máximo integrado por 254 delegados de todo el país, también debe renovar sus autoridades. Antes de los comicios de setiembre, la pugna por la presidencia tenía dos protagonistas visibles: el ex ministro **Conrado Storani**, en busca de la reelección, y el canciller **Dante Caputo**, que había logrado, en el marco de la Coordinadora metropolitana, ser ungido primer convencional por el distrito, como primer requisito en procura de aquella cima política.

Pero el revés electoral modificó esa estrategia y Caputo, sin inserción partidaria, confesó a sus amigos que no estaba con ánimo de comenzar a puntear el padrón partidario para sondear sus posibilidades. En cambio, el veterano Storani, no bien dejó el gabinete nacional, se puso a trabajar "full-time" en la arena de su partido que conoce como pocos.

Prueba de ello la dio ayer el gobernador de Córdoba, **Eduardo Angeloz**, al declarar públicamente que el radicalismo de su provincia apoyará la postulación de Storani para una nueva presidencia de la Convención nacional.

Carlos Quirós

Panorama gremial

¿Algo más que tanteos?

Hasta ahora no son otra cosa que tanteos y sería probablemente exagerado calificarlos como una incipiente negociación. Pero la sola existencia de estos nuevos contactos entre el Gobierno y la CGT indica que las tratativas para suspender el paro de la semana próxima no han sido totalmente cerradas.

La idea que se discute en estas conversaciones reservadas iniciadas el jueves y que continuarán hoy es básicamente la misma que fracasó antes de que la central obrera fijara la fecha de la huelga: añadir a la oferta oficial de paritarias desde enero otra, de carácter salarial.

Sin embargo, hay un hecho novedoso: no se habla ya de reajuste sino de mejoras indirectas, como la no devolución de los cincuenta australes prestados a cuenta del medio aguinaldo y la elevación del salario mínimo, para llevar, a la vez, hacia arriba, a las categorías convencionales.

Ubaldini dice que el gesto sobre el aguinaldo permitirá tender nuevamente la mesa de negociaciones pero que será insuficiente para partar sobre ella el levantamiento de la medida de fuerza.

En cambio a ese acuerdo podría arribarse si se sirve como segundo plato el aumento del sueldo mínimo, que los gremialistas juzgan esencial para arrancar desde un piso más alto la reconstrucción salarial de los convenios.

Para el Gobierno esa eventual ampliación del menú negociador tiene que ver no solo con las posibilidades del programa económico sino con el rédito político que prevé alcanzar en ambos casos.

No es un secreto que este décimo paro general es el de menor consenso de todos los convocados por la conducción cegetista porque sus justificadas motivaciones sociales se han entremezclado, como en ningun otro, con las de su pleito político interno.

Por eso, hay quienes creen que la realización de esta huelga puede desgastar menos al Gobierno que a la propia central obrera.

Esto explica el debate suscitado en la misma CGT en torno de la fecha del paro y la inédita elección de un día semiferiado para iniciar la medida de fuerza entre los siete directivos ortodoxos, partidarios de efectuar la huelga el 2 y el 3, y los nueve renovadores, que pretendían postergarla hasta mediados de mes.

Ese punto medio ubaldinista se verifica en el almanaque; políticamente, la bisectriz trazada por el secretario general parecer favorecer la acción de los renovadores para atenuar la ofensiva huelguística de los ortodoxos:

- Al iniciarse a las 14 del martes, la huelga será —en la práctica— de solo veinticuatro horas para el amplio sector de la industria y los servicios que inician su jornada laboral a las seis de la mañana;
- la postergación de una semana permite a los renovadores no solo un mayor tiempo para tratar de hallar una salida negociada con el Gobierno sino que neutraliza la posibilidad de una nueva huelga en diciembre, como imaginaban algunos dirigentes ortodoxos.

Es que la reciente conversión combativa de "los 15" y de sus aliados miguelistas ha colocado en un brete a Ubaldini y a los renovadores que dominan el consejo directivo: no pueden decir que no a una metodología de la huelga que siempre reivindicaron como propia y, a la vez, saben que pagarán el mayor costo político si fracasa la medida de fuerza, impulsada por sus adversarios ex dialoguistas.

Ese conflicto alimentó buena parte de las dudas que se insinuaron respecto de la autenticidad de la enfermedad de Ubaldini.

Hasta los médicos que trataron la hernia de disco que afecta al gremialista se hicieron cargo de ellas: en chanza, le preguntaron si "necesitaba" unos días más de internación en el sanatorio, al que llamaron para interiorizarse sobre la salud del secretario general personajes tan dispares como el presidente de la Nación y Luis Zamora, jefe del Movimiento al Socialismo.

Leyes laborales

Todavía en la clínica, Ubaldini analizó la posición cegetista sobre las leyes laborales que finalmente se apresta a aprobar el senado, probablemente el próximo jueves.

No obstante, para las tres iniciativas relacio- sean tratadas nuevamente en Diputados:

- A la reformada ley 14 250 le fue excluida la referencia al derecho a la negociación colectiva de estatales provinciales y municipales. No se trató de un criterio restrictivo sino de carácter constitucional: ese derecho hubiese vulnerado la soberanía no delegada de las provincias sobre este tema.
- En el caso de la ley de procedimientos, se eliminó no solo la emergencia económica contenida en ella sino que se modificaron otros artículos, entre ellos el sexto, que permitía a las sectores signatarios de convenciones recurrir a la Justicia. Ahora se estableció que si el Ministerio de Trabajo no se expide en cuarenta y cinco días, el convenio entre las partes quedará automáticamente homologado.
- Al tercer proyecto (ratificación del Convenio 154 de la OIT, que otorga a los estatales el derecho a la negociación colectiva) se le incorporó también una corrección, por la que el propio Parlamento se autoimpone el plazo de 365 días para dictar la ley específica que regulará las paritarias en el sector público.

El jueves también se trataría en el recinto una cuarta iniciativa: la ley sindical, sobre la que permanecen pendientes de resolución las rectificaciones solicitadas por los empresarios y avaladas por el radicalismo.

De modo que este último proyecto puede ser el único desacuerdo entre el oficialismo y la oposición peronista, en una semana en que la ansiada sanción de las leyes de paritarias coincidirá con la declaración o la amenaza de conflicto en un puñado de gremios militantes de las 62 Organizaciones.

Esa nómina está encabezada por la misma Unión Obrera Metalúrgica, cuyo reclamo de casi un sesenta por ciento de aumento para algunas categorías convencionales será respondido hoy por las cámaras empresarias.

De esa contestación dependerá la iniciación del plan de lucha resuelto el jueves y que al Gobierno le preocupa más que el paro de la CGT: los metalúrgicos se proponen romper la política del congelamiento salarial, y de producirse esa transgresión será natural

Panorama político

ARGENTINA

En el

—**Juan... Te lo digo como amigo. Cuando vi los carteles de la CGT comparándote con Martínez de Hoz, me dolió, porque vas a terminar igual que él —Guido Di Tella** terminó su parte y se quedó mirando el plato vacío.

—**No vine aquí a discutir con vos mi permanencia en el gabinete— Sourrouille** lo cortó en seco y dirigió su atención hacia el resto de los comensales.

Fue ese uno de los picos de tensión más altos que se registraron durante los intensos contactos entre el Gobierno y el peronismo en los últimos días. Pero, seguramente, no fue el más amargo: la asfixiante sensación del asedio permanente contra sus posiciones proviene, casi por igual, de la **propia tropa radical**.

Los embates de la oposición política, de los empresarios, de los sindicalistas, de los radicales disconformes, comenzó a hacer mella en el equipo económico, donde se abrió un amplio debate sobre la conveniencia de irse o quedarse a dar batalla.

Hace poco más de una semana, **Alfonsín apuntaló con todo a Sourrouille y a su gente**. "Es un equipo de lujo", subrayó el Presidente, en un intento de que su palabra cortara de cuajo las especulaciones sobre la estabilidad de **Sourrouille**.

¿De cuánto sirvió ese gigantesco respaldo? Para la lectura externa, allí donde Sourrouille conserva intactos los apoyos, la palabra de Alfonsín trajo calma sobre la continuidad del programa, **pero no disolvió ciertas dudas que permanecen sobre la efectividad del choque antiinflacionario.**

Internamente, en cambio, las palabras de Alfonsín tuvieron un efecto fugaz, relativo. Inclusive en el oficialismo, donde la discusión sobre el plan económico se instaló definitivamente, los embates no cedieron, en un **subterráneo desafío al líder partidario.**

Los miembros del equipo económico comenzaron a retacear su presencia en las sesiones de autocrítica que semanalmente se realizan entre prominentes dirigentes y funcionarios radicales y los hombres de Sourrouille. Las discusiones, dicen algunos de los participantes, son ásperas y a veces tan duras que parecen una virtual interpelación.

"No estamos dispuestos a seguir rindiendo examen. Si el Presidente nos sostiene, pues que le pregunten a él lo que quieren saber", se defienden los ocupantes del Palacio de Hacienda.

Pero una espada pende sobre sus cabezas: el índice inflacionario de noviembre puede ser el **golpe de gracia**.

El peronismo sondeó la posición del radicalismo frente a la actual situación económica.

Carlos Grosso, José Luis Manzano, Guido Di Tella, entre otros, se reunieron alrededor de una mesa con **Juan Sourrouille, Mario Brodersohn, Jose Luis Machinea y Carlos Becerra.**

Los justicialistas imaginaban dos escenarios distintos: si el radicalismo mostraba voluntad de acuerdo y disposición para reacomodar ciertas cargas de la deuda (**"Si hay ajuste para los argentinos también debería haber ajuste para los acreedores"**, le dijo a **Machinea** uno de los dirigentes peronistas), se abría un amplio campo para ensayar una nueva estrategia común.

Pero esa no fue la conclusión extraída de los intensos contactos. Para los justicialistas, el radicalismo está embarcado en un giro hacia el centro-derecha, básicamente tratando de ocupar el espacio arrebatado por los liberales de **Alvaro Alsogaray**, y no se perciben síntomas de una actitud distinta frente a los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional. "No hay dudas: se aliaron hasta con **Bussi** en Tucumán", chicanean.

Si no hay coincidencias habrá confrontación, pronostican los peronistas luego de la ronda de contactos, que incluyeron una larga conversación con el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**.

Desde el Gobierno contraatacan: **los peronistas quieren la cabeza de Sourrouille**, pero admiten que **no hay otra política posible en esta grave crisis económica.**

La sola versión de que el peronismo propugnaba un impuesto a los bonos —para reemplazar la gabela sobre las naftas y elevar los irrelevantes salarios de los jubilados— provocó alteraciones en el mercado. Los justicialistas, dicen los radicales, debieron salir a desmentir esa intención.

En esas cenas políticas, una de ellas servida en un exclusivo restaurante francés de la Recoleta, los oficialistas dejaron abierta la amenaza de un nuevo y brutal **tarifazo** ante la negativa peronista de apoyar el paquete impositivo.

¿Sourrouille mueve el banco?

A pesar del intercambio de **pullas**, lo cierto es que la dramática reducción del espacio político que antes disponía, con amplitud, el ministro de Economía provoca dudas en Hacienda.

Hay indicios, en ese sentido, de que **Sourrouille** —cuya lealtad a **Alfonsín** está fuera de toda duda— aspiraría a que su eventual salida no provoque un hecho traumático para el Presidente. De lo que se trata es de salvar

ojo de la tormenta



Raúl Alfonsín, Carlos Alderete y Saúl Ubaldini.

el núcleo de la política en vigencia, cambiando de timonel.

Está dicho que una línea del radicalismo aspira a oxigenar la negociación colocando un político en el tope del Ministerio de Economía. Esa tendencia mantiene un fluido contacto con "los 15", ex aliados devenidos en duros. Y los sindicalistas, quizá más que **Juan Carlos Pugliese** o **Antonio Tróccoli**, quisieran que un político retome el control de la negociación económica.

Pero **Sourrouille** —ni **Alfonsín**, se supone— no patea para ese lado. Es posible que se esté analizando un recambio con un hombre del mismo equipo actual.

Brodersohn, que en un momento sonó en las capillas de la Coordinadora porteña como potable para ese cargo, soporta la sorda pero persistente guerrilla de los gobernadores, que vienen por su parte en la coparticipación.

Canitrot es un elefante en el bazar de la política, más allá de sus reconocidas dotes técnicas.

¿Acaso será **Machinea** el hombre que espera en el banco de suplentes? El jefe del Banco Central, que tiene una excelente relación (es quizás uno de los más ponderados por los amigos de Washington) con el exterior, garantizaría la **continuidad** tan añorada.

El titular del BCRA estuvo en Olivos hace un tiempo —quince días antes de las elecciones comunales de Rosario— para obtener **luz verde** de **Alfonsín** en su plan de intervenir un puñado de bancos provinciales y el Banco Hipotecario Nacional. Dicen que el Presidente no puso objeciones a los planes de **Machinea**.

La cuestión, por supuesto, no está definida. En la Casa Rosada se admite que sin resultados palpables, no puede extenderse más allá de diciembre la continuidad de **Sourrouille**. Pero **Machinea** no es un blando ni un político: más bien, como uno de los autores intelectuales de este programa y del Austral, aparece como un intransigente custodio ideológico de la política actual.

El reacomodamiento peronista

El justicialismo, por su parte, trata de reacomodar las cargas. Los promotores de la lista única se han lanzado a suerte y verdad con el congreso del fin de semana, pasando por encima la oposición del consejo nacional, que se nuclea alrededor de **Saadi**, **Rodríguez Saá** y **Julio Romero**. Las tres provincias —Catamarca, San Luis y Corrientes— carecen de poder de congresales para quebrar las intenciones de **Antonio Cafiero** y sus hombres. Pero se abre un horizonte de litigio judicial que puede esterilizar otras intenciones.

Los **cafieristas** tratan de cerrar la brecha con las 62 Organizaciones, pero a veces, como esta, las intenciones se ven sepultadas por la inflexibilidad de las posiciones. A la negociación con **Miguel**, el duro ataque que le propinó **Roberto García** le cayó como balde de agua helada.

Ese estado de ánimo se percibió durante un almuerzo servido en la UOM de la calle Tte. Gral. J. D. Perón. En una misma mesa confluyeron el dueño de casa, **Hugo Curto**, **Luis Guerrero**, **Lisandro Zapata** y **Délfor Giménez**.

Por los **cafieristas** fueron **Grosso**, **Luis Macaya** y **Manzano**. Una gran parte de la comida estuvo referida a tratar de mitigar el efecto que causó el duro ataque de **García** al titular de la UOM. Los promotores de la lista única precisan que las 62 Organizaciones no torpedeen el congreso del fin de semana. Una fórmula de transacción habría surgido de esas conversaciones: el congreso justicialista dejaría vacantes todos los cargos sindicales, abriendo inclusive una vacante en la mesa del futuro consejo para un representante de **Lorenzo Miguel**.

Es decir, aun la confirmación de **García** y de **José Luis Lingeri** quedaría en suspenso hasta que los propios gremialistas solucionen sus tantos internos.

Esta solución permitiría que las 62 Organizaciones no se embloquen con el consejo de **Saadi**.

Pero abre también un flanco con "los 25" y el **ubaldinismo**. **Cafiero** habría mandado mensajes tranquilizadores a ambos nucleamientos, explicando el paso táctico.

También la protesta de 34 horas de la CGT está enmarcada en toda esta cuestión. El paro, como medida de presión, no pudo ser levantado a pesar de los manifiestos mensajes enviados al Gobierno. Un reajuste —e que tendrán que dar si hay un fuert desfase inflacionario en noviembre— hubiera terminado con los planes d huelga.

Esto es tan *manifiesto* que el par comienza en un día **casi feriado**, co inactividad de la administración pú blica y de muchas fábricas. Es un muestra, si se quiere, del **surrealism político**.

Ricardo Kirschbaum

Hacia el 6 de septiembre

La izquierda

Por Daniel Lupa

Difícilmente algún espectro político del conglomerado partidario del país exhiba con mayor nitidez una fragmentación tan creciente como la de la llamada izquierda en todos sus matices y fracciones.

Desde esa inesperada alianza de los socialistas democráticos —que quizá obligaría a Américo Ghioldi, si retornara del pasado con Repetto, Solari, Bravo y otros preclaros dirigentes, a retornar a la tumba— con los populistas del socialismo de Estévez Boero (hombres, ayer, del Frejuli y socios del mismo partido que llevaba la candidatura de Herminio Iglesias y hoy funcionarios "ad honorem" de Alfonsín—, hasta el Movimiento al Socialismo, que conduce el candidato a diputado Luis Zamora, se pueden observar tantas contradictorias actitudes que sería difícil llegar a establecer un común denominador que fuera útil para aquella romántica propuesta de la "unión de las izquierdas" que durante las décadas del '20 al '50, antes de la irrupción de la izquierda fascista alentada por la URSS en casi todo el mundo, produjera el baño de sangre que la Argentina conoció con perfiles tan dramáticos.

Lo que hasta hace apenas un año parecía dibujarse como la columna dorsal de la izquierda —el partido Intransigente de Oscar Alende—, hoy técnicamente no cuenta en los cálculos electorales sino como una expresión crecientemente minoritaria y restringida. El alfonsinismo ha venido a concluir la dispersión que iniciara el ala procomunista y de la que sacaron partido paralelo los grupos trotzkistas y de los así denominados defensores de los derechos humanos. Las tres alas de la intransigencia se han pulverizado y han dejado escasas estructuras que puedan servir al nacionalismo tradicional que alimentó Oscar Alende como versión ora radical, ora frondicista, en el pasado. Suerte ésta, de inequívoca expresión de los equívocos latentes en una y otra vertiente tradicional del radicalismo de otrora.

Las expectativas comiciales del PI, que perderá un diputado por la provincia de Buenos Aires, son técnicamente imprevisibles con una cuota máxima de probabilidades de renovar ese diputado que pierde pero disminuir fuertemente el caudal de votos que obtuviera en los dos comicios últimos.

Los fragmentos y un comando

Es indudable que desde la renovación de la cúpula del partido Comunista al instalar a Patricio Etchegaray en el comando operativo, y su declaración, coincidente con aquel cambio de hombres, adhiriendo a la alternativa violenta —en conexión con la declaración adoptada en 1985 por el partido Comunista de Chile, en apoyo al Frente Manuel Rodríguez—, ha caracterizado la trasformación de gran parte de la estructura de organizaciones marxistas, fuera de la izquierda protagonizada por la alianza PSD-PSP o los restos del PI.

En 1985 el FREPU arañó las posibilidades de obtener un diputado comunista, el primero que habría sido elegido con el rótulo mismo de la agrupación (ya que el anterior sólo surgió bajo el disimulo de las siglas que ampararon el movimiento del doctor Oscar Alende). Ahora el Frente Amplio de Liberación —con el rótulo del otro aparato, promoscovita, del Uruguay— (FRAL), ha preferido mimetizarse de una serie de aparatos "camaradas de ruta" que van desde el supuesto democristianismo de Néstor Vicente, el peronismo de izquierda y el "humanismo", hasta formaciones políticas de las que lo único que se conoce es el sello matriz y en las que se adivinan diversas modalidades de cobertura del aparato central soviético.

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

LA PRENSA 17/9/87

La izquierda

(Viene de la pág. 1 col. 3)

El FRAL, con abundantes recursos, no sólo de propaganda sino de movilidad y presión, ha tenido que soportar la fuerte presión del más dinámico y, sin duda, más inteligente de los movimientos marxistas: el MAS. La propaganda directa —sin concesiones formales ni disimulos— del MAS, se presenta como la "conciencia libremente expresada" de los objetivos y propósitos de la izquierda marxista y constituye, para el FRAL, una categórica exposición de lo que, en términos hegelianos, podría describirse como "la mala conciencia" del partido Comunista.

Los antiguos alaridos del aparato promoscovita que hoy encabeza el doctor Luis Zamora ejercen una dura crítica del sistema valiéndose de todos los medios que le aporta el sistema, denuncian al FRAL y su "conformismo" con el gobierno del doctor Alfonsín, pero curiosamente, a su turno, silencian una explicación acerca de los verdaderos motivos que pudieron llevarlos, ayer, a ser aliados del partido Comunista y hoy a ser sus más severos críticos. Limitados a esta pugna, stalinistas remozados del PC y trotzkistas impenitentes, parecen batirse sobre la liza de una misma y restringida franja electoral, sin perspectivas de penetrar más hondamente en la sociedad, pero valiéndose de los medios que les proporciona "el sistema" que condenan.

¿Dónde está la izquierda?

Los restantes pedazos de la fragmentada izquierda marxista difícilmente agreguen otros datos más allá de un exponencial de sus severas contradicciones.

Esa otra fracción trotzkista que es el partido Obrero, quedó sin explicaciones muy lúcidas cuando el dirigente demócrata, aliado de la UCeDe en la capital, señor Juan Carlos Lynch, preguntó por televisión, el jueves pasado, en la audición "La noticia rebelde", si el partido Obrero pensaba que la Argentina era un país con tan alta evolución social donde se había extinguido casi "la clase obrera". Esto lo deducía Lynch del hecho de que el "partido obrero" no reunía más de 5.000 votos, en consecuencia, "todos los obreros"...

Por más que la observación de Lynch es agudamente objetiva, el PO se ubica en esa franja donde la imposibilidad de esperanza popular alguna faculta para adoptar las posturas más extremas sin riesgo de pérdida: ésta, mayor, no puede ser.

El partido del Trabajo y el Pueblo (versión del partido Comunista Revolucionario), en una situación similar y siguiendo una línea más pekinesa que maoísta, se encuentra en situación similar, hasta el extremo de tener que aportar a su sigla algún dejo de supuesta presencia real, adhiriendo al esquema formal de que el peronismo representa al pueblo y proponiendo, en consecuencia, un voto en favor de Cafiero y Macaya en la provincia de Buenos Aires.

Pero ¿dónde está realmente la izquierda en este conglomerado amorfo de siglas, todas coincidentes en la incoherente pero bien estudiada toma de posición esencial contra las Fuerzas Armadas o bien en la pugna irrestricta entre ellas? Si la formalidad podría adjudicarles a estos sectores cierta presencia real, una mirada más atenta debería determinar hasta qué punto la verdadera fuerza operativa de izquierda no se encuentra más íntimamente ligada al poder propiamente dicho, mediante funcionarios que, en muchos casos, revistan en la propia Secretaría General de la Presidencia de la Nación, o que mantienen lazos estrechos con otros organismos del Estado. Los frentes políticos, públicos y formales, hablan poco acerca de la operatividad real de una izquierda que, comicialmente, tiene escaso o nulo significado. La verdad, en esta materia, parece discurrir por esos otros recovecos de la política que se instalan en el poder.

01.01 8800575

Amnistía, indulto y otros problemas

(Viene de la pág. 1 col. 3)

superior en la cual la Corte Suprema debe decidir todavía acerca del fuero que debe ser competente en el juzgamiento del hombre que encabezó los episodios de la Semana Santa en la Escuela de Infantería, para saber si debe intervenir la justicia civil ordinaria o la justicia militar, habría interrumpido un curso de acción presunto, atribuido a la jefatura Mayor del Ejército, consistente en **la reincorporación del militar afectado por el juicio, su posterior retiro y su destino, probablemente, en alguna misión en el exterior (suponiendo que el mismo estuviera decidido a aceptar una solución en estos términos, lo que, obviamente, no está probado).**

La interrupción de este curso de acción no es el único efecto interferido por la decisión judicial, de ser cierta la eventualidad apuntada respecto de la reincorporación y retiro de Rico. En realidad, la decisión judicial ha venido a reponer sobre la atención militar el curso que puede seguir el mismo equipo que acompañó al teniente coronel Rico en Semana Santa tanto como el sentimiento mismo del grueso de la Fuerza que se vio comprometida por su resistencia a reprimir aquellos episodios. Hasta ahora –y por lo que podía observarse desde hace unas semanas– el denominado "grupo Rico" venía constriñendo su actividad a una simple tarea de difusión, o de contactos con el conjunto de la sociedad. Un ejemplo de ello fue la serie de conferencias de prensa y encuentros públicos protagonizados por el mayor Ernesto Barreiro, el más conocido de los cuales ocurrió en la semana que acaba de concluir en Resistencia. En el local del sindicato telefónico –FOETRA– de Resistencia, con la asistencia de las autoridades del mismo, de personalidades de los más diversos sectores políticos (peronistas, radicales, liberales, nacionalistas, allegados al gobernador provincial y hombres de la justicia, etcétera), unas 400 personas escucharon su relato de los episodios de Semana Santa y hubo que exhibir dos veces el videocasete "Operación Dignidad" para dar satisfacción al público. Unos 100 "defensores de los derechos humanos" congregados en una esquina próxima al local donde se cumplió la reunión no alcanzaron a alterar el orden del acto y radios y canales de TV locales se hicieron eco del encuentro público.

Problemas de táctica

Este y muchos otros indicios, señalaban hasta el jueves por la tarde que la gestión del "grupo Rico" mantenía su institucionalización –relativa, es cierto–, limitándose a una operación de difusión, relaciones públicas o toma d contacto con la opinión pública, sin que fuera posibl prever reacciones cruentas similares a las registrada con anterioridad.

Tanto estos **hechos** como su propia gestión habían determinado una recuperación de espacio político propi para el general Caridi al frente de la Fuerza. La canalización de los objetivos de reestructuración castrense, de reivindicación de las luchas del pasado remoto o del pasado reciente, estaba centrándose en manos del jefe del Estado Mayor. Sin que se pudiera afirmar que hubieran desaparecido drásticamente las diferencias de interpretación y representación internas de la Fuerza, podía confiarse en una progresiva resolución institucional de los problemas. **¿Cuál podrá ser el efecto de este repentino cambio de curso en el ámbito judicial, en un tema tan espinoso?.**

Fuera de los tres encuentros verificados entre el presi dente y los jefes de Estado Mayor con posterioridad a lo comicios del 6 de septiembre, hubo indicios aislados d que la política castrense oficial podía endurecerse. En los medios políticos se toman en cuenta, para interpreta este curso de gestión, las declaraciones del diputad Zubiri, inesperadas y de tono mayor, tanto como l posterior decisión de designar al doctor Peixao en l Secretaría de Justicia, dadas las connotaciones ideológi cas que se le atribuyen en dichos medios y su proximida a la estructura judicial que condenó a los comandante que derrotaron a la subversión.

De ser correcta la versión acerca de los dichos de presidente en la reunión realizada en la Fragata Sar miento, parece cierto que no habría variado la indefini ción acerca de temas de fondo tan significativos como l situación de los comandantes presos en Magdalena, l suspensión de la recuperación de la libertad –por s condena cumplida– del brigadier Agosti, temas tan irritativos para la opinión pública. En la Cámara de Diputados y en la de Senadores, existen cuatro proyectos de ley de amnistía general y amplia. La demora en recuperar su funcionamiento el Parlamento tras el acto electoral –lo que demora inexplicablemente el tratamiento de los proyectos–, y la advertencia del vicepresidente Martínez del jueves pasado, en Rosario, cuando al referirse al mayor Barreiro sostuvo que "quienes se salgan de los carriles institucionales deberán responder a la justicia", pautan con crítico suspenso los resultados de este cúmulo de informaciones.

Fuerzas Armadas

Amnistía, indulto y otros problemas

Por Daniel Lupo

Según fuentes políticas, normalmente informadas en detalle acerca de cuanto acontece en la relación Fuerzas Armadas – Gobierno, la reunión mantenida el martes por la noche entre el presidente Alfonsín y los tres jefes de Estado Mayor, en la Fragata Sarmiento, habría producido un hecho inédito en el curso de los últimos cuatro años: los tres jefes castrenses habrían coincidido en señalar al presidente la necesidad de una amnistía que libere las constreñidas bases de integración cívico-militar en el sistema institucional. La novedad sería, justamente, que los tres jefes castrenses hayan asumido simultáneamente el tema.

Conforme con estas versiones, el presidente, tras algunos intercambios de puntos de vista, habría dicho que en la semana próxima –que comienza mañana– estaría plenamente ocupado con otros problemas de gobierno: pero que en la siguiente, que comienza el 5 de octubre, se abocaría al estudio de diversos temas castrenses sin comprometer, en forma inmediata, tipos de solución que, sin embargo, habrían corrido por la boca de los asistentes al encuentro.

En algún momento de los diálogos el presidente habría señalado que la "amnistía o el indulto son rechazados" por los militares procesados y condenados. Alguna reflexión acerca de los caminos y medios de reivindicar la guerra antisubversiva, la eventual anulación de los juicios sustentados contra los jefes castrenses que derrotaron a la subversión y una revisión de fondo de las campañas instrumentadas –y que continúan, todavía, desde emisoras oficiales–, habría concluido, nuevamente, con una resistencia presidencial a este tipo de soluciones.

"A lo sumo –se le atribuye, en medios políticos, haber dicho al presidente–, podría pensarse en que se continuara la condena con detenciones 'domiciliarias' ", observación que, analizada por labios castrenses, políticos o jurídicos, indistintamente, sólo sería "una alternativa tendiente a demostrar que nada se puede hacer: el día que esto ocurriera, sin una plena libertad y reivindicación –lo que obviamente no se lograría por ese medio– de la guerra antisubversiva, se generarían conflictos de adhesión y oposición, hasta callejeros que 'obligarían' a rever la decisión, quedando 'demostrado' presuntamente, así, la imposibilidad de introducir modificaciones en las aberrantes situaciones imperantes".

Aldo Rico

Al margen de la exactitud –o ligeras variantes alternativas– de estos diálogos, lo cierto es que, 48 horas más tarde, el juez federal Piotti ordenó la prisión preventiva del teniente coronel Rico, en uno de los temas paralelos a los que se habrían manejado a bordo de la Fragata Sarmiento. Esta decisión judicial, sujeta a la instancia

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

LA PLATA - 27/9/87

LA NACION 26/11/87 ARGENTINA

El plan económico alternativo

El plan económico alternativo preparado por un equipo de economistas dirigido por Alfredo Concepción se denomina Crear (Crecimiento Argentino) y contempla un programa de coyuntura y otro de mediano plazo.

En su introducción se señala que "un escenario político de razonable estabilidad es concebible únicamente en la medida que el Gobierno dé satisfacción a las necesidades requeridas por los gobernados, a saber: alimentación; vivienda; salud y educación".

También se sostiene que es menester para el éxito del programa el consenso de la sociedad, el cual se obtendrá en la medida que el modelo "sea entendible para la mayoría de la comunidad y no solamente para unos elegidos".

El plan alternativo, que fue elaborado en octubre último, incluye no pocos cuestionamientos a la actual política económica y sus aspectos centrales son los siguientes:

Plan de coyuntura

- Se prevé la construcción de 120.000 unidades habitacionales, de características similares a las incluidas en el Plan de Reactivación II del Banco Hipotecario Nacional, con un cronograma de lanzamiento previsto en los primeros seis meses y con un financiamiento monetario equivalente al 60 % de su valor. El 40 % restante se distribuirá en partes iguales con la entrega de Títulos de Reactivación Inmobiliaria (TRI) y el aporte de los adquirentes. El financiamiento requerido para los próximos 25 meses alcanza a 2022,3 millones de australes.
- Se prevé la financiación de 80.000 automóviles, 20.000 vehículos comerciales y 20.000 tractores, durante un período de 20 meses. En este caso el porcentaje de financiación alcanza al 50 % del valor de venta de las unidades a producir. Las necesidades de fondos emergentes de impulsar esta producción suman 1310 millones de australes.
- Se propone la financiación de obras públicas en las 24 jurisdicciones por un monto promedio de 48 millones de australes. La necesidad de financiamiento total para 23 meses es de 1104 millones de australes.
- También se contemplan desembolsos orientados a los procesos productivos regionales, por un valor de 48 millones de australes mensuales durante seis meses, hasta formar una masa crediticia rotativa de 288 millones de australes, que será reciclada permanentemente.
- Así, el total de las necesidades de financiamiento para todos estos proyectos asciende a 4724,3 millones de australes.
- Respecto de las fuentes de financiamiento, se propone la instrumentación de un régimen de refinanciación de pasivos empresarios, que no signifique una licuación, con una tasa de interés compatible con las vigentes a nivel internacional. El esquema será de adhesión voluntaria por parte de las empresas y entidades financieras involucradas , y los recursos que se obtendrían por este mecanismo se cuantificaron en 2640 millones de australes para un período de 24 meses.
- Se presupone una mayor recaudación tributaria por el aumento de la producción de vehículos, que alcanzaría una suma de 786 millones de australes. También se prevé un incremento en la recaudación previsional de 594,10 millones como consecuencia del mayor nivel de ocupación laboral. Según este esquema, el total de las fuentes de financiamiento se ubica en torno de los 5136,63 millones de australes.

El mediano plazo

- Se señala que la actual estructura de precios y salarios crea conflictos sociales de importancia en virtud de lo cual se propone una estrategia "de crecimiento". Así, la política de precios industriales partirá con un acuerdo generalizado de precios con las empresas con capacidad de fijarlos por sí mismas. Según este acuerdo, la mayor utilidad deberá ser destinada a la inversión y el excedente a la mejor remuneración del personal o al aumento de la mano de obra ocupada.
- Para el sector agropecuario se propone una estrategia de mayor oferta en frutas y hortalizas, fundamentada en préstamos nuevos a las economías regionales.
- Se postula un crecimiento del salario real acorde con la expansión del PBI, que no sea inferior al 1 % trimestral, lo cual se complementa con un abrupto crecimiento en la demanda laboral.
- En cuanto al sector externo, se cuestiona la actitud "errática" demostrada por el equipo de Sourrouille en el tema de capitalización, y se propone incluir la venta de activos en poder del Estado, con lo cual se neutralizarían los efectos monetarios de la capitalización.
- Se sostiene que la futura negociación de la deuda externa deberá tener como postulado político un acuerdo con los acreedores por dos años que permita arribar a las elecciones de 1989 sin que ese factor juegue un papel desestabilizante. Este acuerdo contemplaría nuevos aportes de dinero fresco y pagos con recursos generados en el país por un monto máximo de 1000 millones de dólares anuales.
- Respecto de la política monetaria, se destaca que no será utilizada como instrumento de control antiinflacionario, porque ello "demostró acabadamente su ineficacia". Se procurará acompañar el crecimiento económico con los recursos que requiera la demanda de dinero, atendiendo los desequilibrios regionales y la particular problemática de la banca minorista. Se retomará como instrumento de política económica la orientación selectiva del crédito, obligando a las entidades a atender financieramente a los sectores prioritarios que surjan del plan económico.
- Finalmente, se consigna que la política cambiaria a aplicarse deberá tener como objetivo el de hacer evolucionar el tipo de cambio en forma coincidente con la evolución del índice de precios mayoristas.

CLARIN ★ Buenos Aires, viernes 27 de noviembre de 1987

LA CONVENCION DEL RADICALISMO

Tres cuestiones de relevancia

Tres cuestiones asoman con particular relevancia, para la convención nacional del radicalismo que se reunirá mañana en esta capital: la renovación de sus propias autoridades, la confección de una declaración política y la resolución de temas estatutarios que involucran a la propia convención pero sobre todo al Comité Nacional de la UCR, que una semana después procederá a designar su conducción para los próximos dos años.

La reelección de Conrado Storani al frente de la convención parece hoy un hecho consumado. No hay otro candidato a la vista para suceder al dirigente cordobés.

El documento político surgirá de los trabajos previos que están preparando los radicales bonaerenses (que trabajan en esto sin diferenciaciones internas), los de la Capital, dirigentes allegados a Storani y representantes de otros distritos.

Pero en términos de trascendencia, las cuestiones reglamentarias aparecen en primer plano. Porque la convención debe, de hecho, preparar el terreno para el plenario del comité nacional que sesionará el 5 de diciembre. Los artículos 36° y 38° de la carta orgánica partidaria serán motivo de análisis por parte de los convencionales y en ellos están contenidos elementos que en esta instancia adquieren un especial significado político.

El artículo 36° señala textualmente que "todo afiliado que ejerza la presidencia de un organismo no podrá ser reelegido en este cargo sino por dos tercios de votos", agregando que "nadie podrá ser reelegido por más de dos períodos sucesivos en el mismo cargo partidario interno".

La imposición de los dos tercios alcanza, en este caso, a Conrado Storani como titular de la convención y a Edison Otero como presidente del comité nacional del radicalismo. Y la cláusula que impide una tercera elección para el mismo cargo involucra a Osvaldo Alvarez Guerrero, candidato a reemplazar a Otero, además de otras notorias figuras radicales como Ricardo Barrios Arrechea, Antonio Berhongaray y Felipe Llaver.

Si este artículo se mantiene vigente, Storani y Otero precisarían el 66 por ciento de los votos para seguir en sus cargos; pero también supondría la virtual eliminación de Alvarez Guerrero en la pelea por el comité nacional.

De hecho, una suspensión de los efectos del artículo 36° obraría como llave de paso hacia una solución política de las diferentes posturas inter-

del comité nacional tiene pocos escollos en el camino; pero el presidente de la convención difícilmente reúna los dos tercios de ese plenario, aunque hoy tendrían carácter mayoritario las adhesiones que recibió su candidatura, particularmente desde que Capital Federal, Córdoba y Misiones se pronunciaron por la reelección.

En tanto, en uno de sus párrafos, el artículo 38 señala que "es incompatible el desempeño simultáneo de cargos partidarios y funciones electivas o políticas en el Poder Ejecutivo".

Esta incompatibilidad fue parcialmente suspendida en 1984, señalándose que tal disposición sería válida hasta el final de los mandatos de quienes ocuparon cargos partidarios desde el año anterior. Tal es el caso de los convencionales nacionales, que ahora fueron íntegramente renovados y varios de los cuales estarían nuevamente afectados por los alcances del artículo 38, como los ministros Dante Caputo y Horacio Jaunarena, convencionales por Capital Federal y Buenos Aires respectivamente; al igual que los secretarios de Estado, Raúl Alconada Sempé, Mario Brodersohn, Ricardo Mazzorin, Bernardo Grinspun y Juan Carlos Palmero, así como el ministro Pedro Trucco.

Otra cuestión que debe resolver la convención y que figura expresamente en el orden del día, es la referida al número de integrantes de la mesa del comité nacional

La tesis dominante sería la de mantener la mesa de 24, según impulsan los radicales de Capital, pero con la idea de que el propio comité nacional designe luego una conducción ejecutiva de nueve miembros.

Pero aunque existan importantes niveles de coincidencia entre los sectores de mayor peso interno, la convención se caracteriza por ser escenario de ardientes debates políticos, en muchos casos debido al carácter independiente de muchos convencionales, que sólo una vez al año tienen ocasión de hacer escuchar su voz en el máximo foro partidario. Por ello, las discusiones vinculadas a la reciente derrota electoral del radicalismo, y particularmente aquellas referidas a la política económica, prometen alcanzar un elevado voltaje.

Julio Blanck

Panorama político

Dos

Hay algo más que burbujas de internas. El tórrido fin de semana está definiendo las posiciones y a los hombres que expresarán a peronistas y radicales hasta la próxima elección presidencial. En el fárrago, habrá crepúsculo y gloria para protagonistas diferentes.

El Presidente debió echar una mirada de nostalgia al pasado próximo. Hace cuatro años, él lo puso a Conrado Storani al frente de la convención radical, el mayor órgano de conducción partidaria; era un homenaje al viejo amigo con el que había coincidido tanta veces como discrepó.

Ahora, Storani ha sido repuesto como presidente de ese cuerpo, pero ya no es producto del dedo de Alfonsín. Tal vez sea así porque siempre le puso distancia al gobierno alfonsinista —o a sus políticas fundamentales—; rebelde y locuaz jugó al amor y al odio con el Presidente en estos cuatro años, hasta que después de la derrota lo apearon del Ministerio de Bienestar Social.

Quizá también los méritos no sean propios. Los viejos radicales juran mil veces que el partido se abroqueló en torno de Storani cuando el canciller Caputo levantó la bandera de su candidatura para suceder al dirigente cordobés: "Nunca habíamos visto a tantos fulminar a alguien en tan poco tiempo".

Sea como fuere, el Presidente está viendo ahora la fotografía del retroceso electoral de su partido. Ya sea porque fue díscolo o ya sea porque quisieron frenar a Caputo, lo cierto es que el partido oficial se volcó hacia un hombre que Alfonsín acaba de despedir de su gabinete.

¿Contra quién fue díscolo, además, sino contra la política del Presidente? ¿Quién respaldaba, entre bambalinas, las aspiraciones del canciller sino el propio Alfonsín? ¿Es posible que Caputo haya perdido la sagacidad política como para suponer que por sí solo llegaría a un cargo que los radicales ofrecen siempre a dirigentes de larga trayectoria y con algún control de la estructura del partido?

Cerca del mar de México, el Presidente volvió ayer a clavar el sillón que sostiene a Sourrouille. ¿Un mensaje a los observadores externos en el marco de una reunión que trata la deuda externa? Pero estos no se fían de los gestos y usan otros procedimientos para conocer la fuerza o la debilidad de un ministro en el ojo del huracán. ¿Acaso un mensaje a la distancia a sus correligionarios reunidos en la convención? Sería, en ese caso, un acto tardío.

El tiempo político entre el Gobierno y sus partidarios en el llano parece ser la grieta más notable. La administración insiste en enunciar objetivos de vasto alcance: la modernización del Estado, la reforma constitucional, el traslado de la Capital. Dice muy poco sobre cómo hará frente a un pico de calor inflacionario en medio de variables congeladas o cómo cubrirá el déficit fiscal con la renuencia parlamentaria a darle las leyes impositivas.

Cosas concretas

Los convencionales quieren hablar de los jubilados, del salario real de los trabajadores y de la parálisis productiva de la Argentina. El propio Storani no sería ajeno a estas inquietudes.

Flotan dos condicionantes para la réplica oficial. Uno es la urgencia de los dirigentes distritales para revertir la desgracia de setiembre; ellos, como ningún otro, se respaldan en la culpa del Palacio de Hacienda para justificar aquellos sinsabores.

Por otro lado, el nombre de Sourrouille es un dato importante para el micromundo político que rodea al poder. Pero los otros hurgan en sus antecedentes partidarios, en la coincidencia con los postulados radicales y, en última instancia, privilegian sus liderazgos locales sobre la necesidad política de la cima: "No seguiremos perdiendo en nombre de alguien que conocemos muy poco y de postulados que desconocemos".

Desde ya, el secretario de Hacienda Mario Brodersohn hizo la defensa del equipo, como miembro de la convención que es. Pero le tocó el trabajo más arduo al menos convencido. Afirman que Brodersohn es el único miembro de la conducción económica que aconsejó una retirada en pleno del equipo; vio en esa decisión la única manera de sortear el acoso.

Pero Sourrouille no está dispuesto a exiliarse fácilmente del poder y Alfonsín debe ser el último ser sobre la Tierra en querer tumbar a su ministro. En quince días salió dos veces al escenario para decir que esa obra era suya y que el actor era su propio intérprete.

Luego, las condiciones políticas. Los sectores liberales no le perdonan al ministro la inflación recurrente y mucho menos haber querido aplicar un latigazo impositivo. Los dirigentes gremiales deslizan que el paro de 34 horas es ilevantable si no media algo nuevo. ¿Qué puede ser algo nuevo para ellos? Por ejemplo, confiesan sin culpa, ver rodar la cabeza de Sourrouille.

Los políticos peronistas no han elaborado un discurso sobre el destino del ministro. Pocos creen que el consejo de Guido Di Tella a Sourrouille, para que se vaya antes de que salga peor, exprese realmente la opinión de la conducción justicialista.

Sin embargo, el hecho de que muchos diputados peronistas aseguren que no tienen margen para aprobar las leyes impositivas significa que están construyendo —o al menos intentan hacerlo— la lápida del ministro. El Gobierno dice, suelto de cuerpo, que si no se aprueban esas leyes recurrirá a un enorme tarifazo que le permita hacerse rápidamente de fondos.

Pecaría de ingenuidad si supone que las cosas terminarán ahí. Un tarifazo prenunciaría un nuevo y renovado brote inflacionario, y de tal proceso solo quedarían jirones del prestigio de Sourrouille.

Es poco creíble que liberales y peronistas estén buscando tumbar al jefe de la conducción económica; tienen tanta preocupación puesta en hacerlo cambiar algunas medidas como en preservarlo en el cargo. Pero en el desfiladero hay solo, por ahora, pared y abismo.

Dentro de pocos días el radicalismo deberá poner manos a la obra para confeccionar su conducción efectiva. Esta vez el Presidente no aceptará, en principio, que un díscolo se quede con semejante estructura. Anticipan que, si es preciso, irá él personalmente a hablar ante el Comité Nacional para sostener a su más viejo y leal amigo en las lides políticas, el senador Edison Otero.

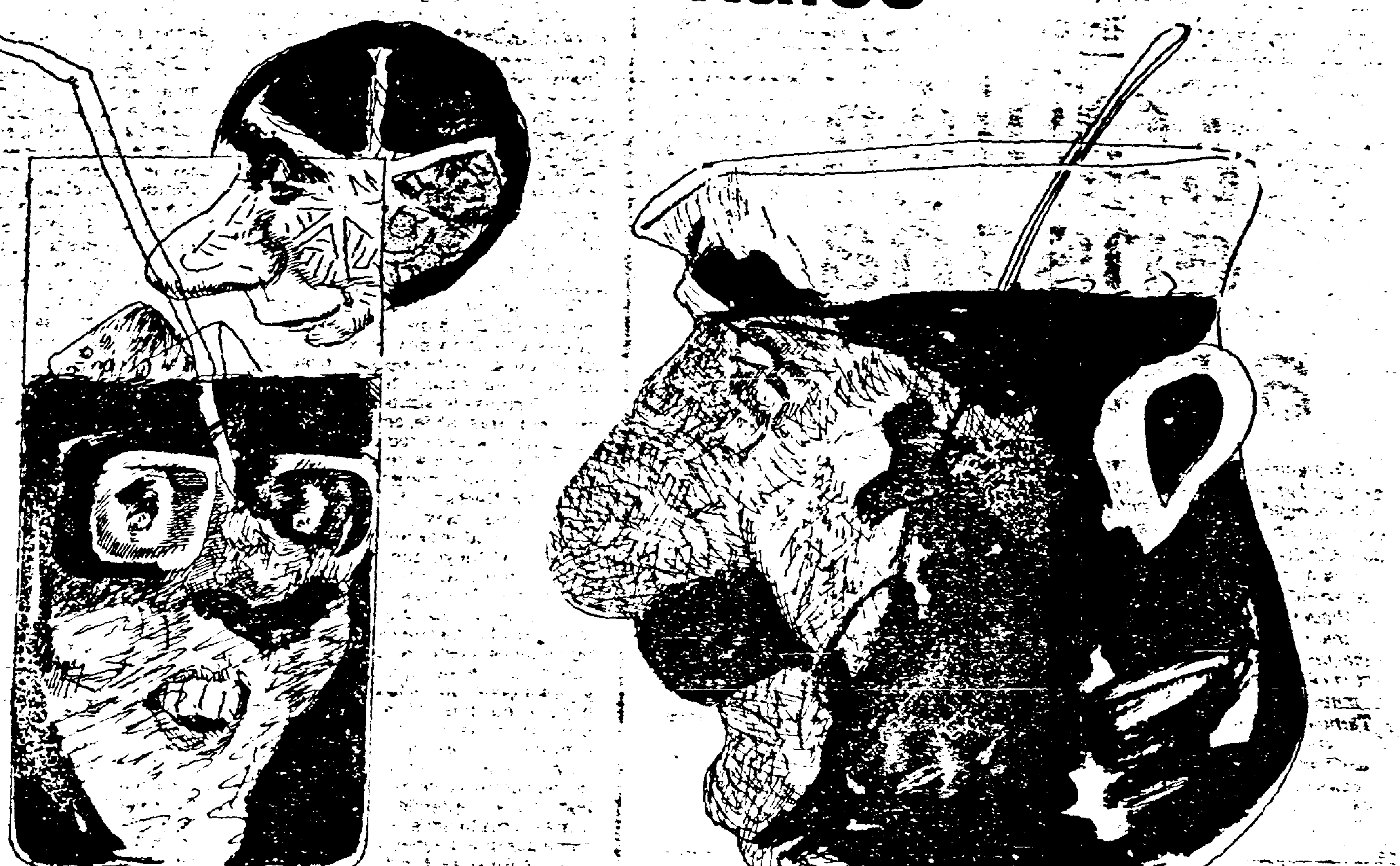
El fogoso santafesino Luis Cáceres y el ex gobernador rionegrino Alvares Guerrero quieren reemplazar al hombre de Alfonsín. Cualquiera de ellos significa una línea política más a la izquierda de los parámetros estipulados por el Presidente.

Cáceres sostiene que detrás de él hay una montonera de hombres del interior dispuestos a jugarse por él, desoyendo la voz del jefe. En algún momento de estos años de administración radical, Cáceres no trepidó en convertirse en el único dirigente que trataba con desdén al jefe del Gobierno. Creyó que él inauguraría su propio tiempo cuando el radicalismo viviera el posalfonsinismo.

Pero una realidad cercana lo mal-

debates fundamentales

Clarín 29/11/87



trata ahora. Acaba de perder dos elecciones: primero la de gobernador de Santa Fe y después el triunfo radical en Rosario fue como otra derrota. Ganó allí su más tenaz opositor, Usandizaga.

Con tales antecedentes, cabe preguntarse si el radicalismo está dispuesto a darle de esa manera la espalda a Alfonsín. Cáceres en la presidencia del Comité Nacional significa que el Presidente se quedó sin su partido.

La provincia de Alvarez Guerrero, en cambio, es una de las tres islas —junto con Córdoba y la Capital— donde el radicalismo logró capear el aluvión de votos peronistas. Su mayor problema es el más obvio: su candidatura es la oposición a la voluntad alfonsinista de conservar a Otero en el cargo.

Otero y Alvarez Guerrero son símbolos, sobre todo. Uno es la ortodoxia del pensamiento gobernante y el otro es una alternativa que está cada vez más lejos de las ideas que caminan por las alfombras del poder. Otero es el poder de Alfonsín en el control de la estructura y Alvarez Guerrero es el no poder del Presidente, más allá de los afectos personales y de la militancia común.

Por eso lo que se empezó a discutir ayer no fueron cargos ni meras distribuciones de poder interno. Lo que está en juego es el sesgo ideológico del radicalismo en los próximos años y su vinculación o su independencia con el Gobierno en los casi dos años que le restan a Alfonsín.

Triunfo renovador

Cuando ayer el senador Saadi entornó la puerta de su casa de la avenida Callao y dijo lo que ya había escrito ("Yo ya me fui") estaba reconociendo un hecho y adelantando otro: la convocatoria de los renovadores había reunido en el congreso nacional —también el órgano mayor de conducción justicialista— a todo el espectro político del peronismo y él no sería un obstáculo en esa recomposición.

Liberó de compromisos a su propio hijo para enviar los representantes de Catamarca al congreso y se eliminó como puente de negociación entre los renovadores y los grandes sindicatos industriales enrolados en la ortodoxia.

En medio de esa especie de despedida del escenario nacional, había un solo hombre y un solo distrito que resistían: eran Julio Romero y la provincia de Corrientes. El es el vicepresidente del partido: ¿le alcanzará eso para frenar el consenso explayado ayer en el teatro Bambalinas en favor de la lista de unidad pergeñada por los renovadores?

El conflicto sindical era la única sombra aún no despejada, aunque las posiciones se iban acercando con la lentitud propia de dos viejos adversarios que se han propinado todos los golpes que han podido. Los renovadores le ofrecieron a los sindicatos ortodoxos integrar la conducción justicialista en el número exacto de la suma de "25" y ubaldinistas; la preeminencia de "las 62" sería en ese caso indiscutible.

Los gremialistas presionaron: aceptaban ese número, pero querían una vicepresidencia cuarta para ellos, aunque toleraban al líder de "los 25", Roberto García, en la vicepresidencia tercera. Los renovadores rechazaron la oferta y contrapropusieron una secretaría nacional para los ortodoxos.

Estaban en esos enjuagues, se alejaban y se acercaban intermitentemente, pero si habían llegado hasta allí solo un concepto miope de la política los podía separar para siempre.

Además, se necesitan. Los dirigentes gremiales peronistas tienen mucha menos envergadura si los bloques legislativos de su partido hacen juego propio, sin compromisos con ellos. Los políticos también se achican si solo representan a resortes institucionales y carecen de un liderazgo social.

En la propia ...

Gobierno tienen capacidad mutua para trabarse. Unos negocian la paz y otros hacen la guerra: ¿cómo soslayar de esa manera la acusación del oficialismo de que no tiene interlocutores válidos al frente?

Por otro lado, los políticos peronistas, convencidos de que el próximo turno del sistema será de ellos, no pueden prescindir de los sindicatos que controlan a los trabajadores industriales. Tampoco lo pueden hacer en el específico gobierno de las provincias que asumirán en diez días más.

Los dirigentes gremiales de la ortodoxia han perdido capacidad de decisión y poder de convocatoria, pero conservan aún un notable margen para entorpecer a los otros.

Estos tienen leyes sindicales que legislan en torno de la sobrevivencia de los actuales caciques gremiales y los otros se harán cargo de provincias estremecidas por el marasmo económico. Los sindicalistas se han exhibido siempre como maestros en el arte de la negociación y Cafiero suele decir, desde hace décadas, que él cuando está construyendo política no pronuncia jamás la palabra no.

De esa mezcla de necesidades y aptitudes difícilmente salgan rupturas intransigentes; pero el pronóstico es lo único inválido de la política.

Cafiero le debe dedicar sus peores reflexiones a Menem; el gobernador riojano le disputa en público la primera línea del escenario y, después del 10 de diciembre, tendrá más tiempo que Cafiero para hacer su campaña. Cae de maduro que no es lo mismo gobernar La Rioja que la provincia de Buenos Aires.

Inopinadamente el gobernador electo de Entre Ríos, Jorge Busti, suscribe algunas posiciones de Menem. En el congreso de ayer opinó que la fórmula peronista para el '89 debía salir de una elección interna que incluya a todos los presidenciables. El primero en cosechar votos sería el candidato...

Cafiero suscribe la elección pero prefiere que se vote por fórmula. En otras palabras: no quiere correr ningún riesgo de tener a Menem compartiendo su fórmula. Además, está esa incógnita de la política argentina no develada aún: ¿hasta dónde alcanza la popularidad del gobernador riojano? ¿Es solo conocimiento de su persona o es fe en sus condiciones de gobernante?

Nadie sabe además si Cafiero tiene explicación para la reciente exhortación pública que le acaba de hacer su propio vicegobernador, Luis Macaya. En primer lugar, el consejo de un vicegobernador al gobernador suele ser un acto reservado. En segundo lugar, le pidió a Cafiero que no asuma el 10 de diciembre pero no se autoexcluyó él de la ceremonia. En esa hipótesis, ¿asumiría Macaya en lugar de Cafiero?

El sensible mundo de la política intentaba averiguar, en síntesis, si se había tratado de una "boutade" del vicegobernador electo o de una estrategia del peronismo bonaerense. Una suposición tranquilizaba a la mitad de ese mundo: difícilmente Cafiero deje una estrategia en manos de Macaya.

En ambos partidos las cosas ya no serán como han sido; ha empezado uno de los ramalazos lógicos del temblor del 6 de setiembre, que debe remitir a los dos con otras reglas de juego.

Cambiarán algunas cosas de las posiciones: ¿pueden seguir inmutables los esquemas que perdieron la consulta popular? ¿Puede ser la misma actitud ligera de una oposición dividida y sin responsabilidad la que siga a una consulta donde ella ganó y se convirtió en alternativa real de poder?

Las vibraciones afectan el equilibrio de los hombres. Unos alcanzarán el esplendor de la gloria y otros ya comienzan a cruzar el Sáhara ...

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 25 de noviembre de 1987

La Argentina y Hungría firman convenio económico

Los gobiernos de la Argentina y Hungría suscribirán hoy un comunicado conjunto sobre cooperación económica y comercial entre ambas naciones, al término de una nueva reunión que mantendrán los presidentes Raúl Alfonsín y Karoly Nemeth en la Casa Rosada, en el marco de una serie de acuerdos destinados a impulsar las relaciones bilaterales.

El comercio entre la Argentina y Hungría oscila en unos 20 millones de dólares, cifra que ambos presidentes consideraron en calificar como no significativa debido a las posibilidades productivas de una y otra nación.

La entrevista de los mandatarios marcara la culminación de la actividad desplegada en Buenos Aires por Nemeth en el marco de su visita oficial de tres días a la Argentina.

El documento conjunto será firmado hoy, a las 11, en la Casa Rosada, por el secretario de Industria y Comercio Exterior de la Argentina, Juan Ciminari, y por el ministro de Comercio Exterior Peter Veress, en representación del gobierno magiar.

En la jornada de ayer el presidente Nemeth no realizó ninguna actividad oficial ni mantuvo entrevistas con autoridades del gobierno argentino.

Sin embargo, los vicecancilleres de la Argentina, Susana Ruiz Cerutti, y de Hungría, Gabor Nagy, firmaron ayer por la tarde un protocolo de consulta que impulsa la realización de reuniones periódicas para analizar cuestiones globales de la actualidad internacional y otros aspectos concernientes a las relaciones bilaterales.

El mecanismo ya fue acordado por el gobierno argentino con diversos países, entre ellos la Unión Soviética, y uno similar fue suscripto el lunes con el canciller de Bolivia, Guillermo Bedregal Gutiérrez.

El presidente Nemeth visitó ayer el Frigorífico Rioplatense, en la localidad bonaerense de General Pacheco, y posteriormente realizó un paseo por el delta del Paraná a bordo del yate Itatí, donde almorzó.

A las 18, ofreció una recepción a la colonia húngara establecida en la Argentina. El encuentro tuvo lugar en la embajada del país magiar, en la intersección de las avenidas Coronel Díaz y Santa Fe, en el barrio de Palermo.

Por la noche presenció un espectáculo folclórico en un tradicional salón ubicado en el barrio metropolitano de San Telmo.

Nemeth y su comitiva partirán hoy, a las 16.50, de regreso a Hungría desde el sector militar del Aeroparque metropolitano, donde será despedido por el presidente Alfonsín y demás autoridades del gobierno argentino.

reanos en la Argentina, un fenómeno para reflexionar

ón de la página 1, col. 4)

sea otro coreano) y reside
, donde tienen un negocio

lo que instaló con un socio,
reano, tiene por objeto
activo y "ayudar a los pai-
cierto, por la ubicación y el
xplota difícilmente pueda
lo muy próspero.
en cambio, tiene alguna
l castellano y pudo darnos
e vista respecto de los inte-
lanteados. Por lo pronto,
oreanos se van de su país
mucha población", "mu-
ncia" y buscan nuevos ho-
la Argentina se puede vi-
lestacó.
los coreanos se los llama
porque son muy trabaja-
ntender, por cierto, el tra-
ase de la prosperidad que
colectividad coreana en el

la palabra clave, repetida
ez a lo largo de la decena
as que LA NACION sostuvó
os de la colectividad co-
enos Aires. La circunstan-
cientes inmigrantes ayuda
se escatimen esfuerzos a la
ajar. Además se mantiene
solidaridad entre los inte-
colectividad, por más que
los mismos rubros comer-

a del idioma y la tradición
e que la familia sea el nú-
de los primeros negocios,
ocen.
nsolidación del negocio y el
de la familia se invierte en
les u otros proyectos. Los hijos casados, por lo general, son los encargados de atender la expansión de los intereses económicos. Recién cuando la familia no es autosuficiente laboralmente para cubrir todas las tareas, se empieza a contratar personal argentino.

En Castañares esquina Curapaligüe existe la inmobiliaria Hyun Dae. El primo de Daz Sup Yoon evitó dar su nombre en la conversación que sostuvó con LA NACION. Está de paso en la Argentina, un poco para ayudar a su primo, dueño de la inmobiliaria, y otro tanto para concretar la venta de las 150 hectáreas que le quedan en Pergamino y que se valúan en 130 mil dólares.

Yoon, suponiendo que lleve el mismo apellido que su primo, vive y trabaja en Nueva York. Allí tiene un supermercado del "tamaño de Jumbo", con veinte cajas registradoras y estacionamiento propio. Una capital de más de un millón de dólares.

Sus negocios se iniciaron en la Argentina. Su padre fue uno de los coreanos que se instaló en el Alto Valle de Río Negro.

Yoon tiene 40 años, pero por "respeto" no puede fumar frente a su padre.

Vivió 21 años en el país, y con su familia trabajó sin contar las horas para ser alguien. Actividad agropecuaria, taller de confección de ropa, negocio inmobiliario. Después fue a estudiar a EE.UU. y resolvió, con la ayuda de sus "paisanos" neoyorkinos, probar fortuna. Graduado como técnico en electricidad instaló una verdulería que en cinco años se multiplicó en cinco nuevos locales del ramo alimenticio. Trabajo muy duro para lograr aquello. Con aquel capital y crédito bancario a veinte años instaló el supermercado que hoy posee en Nueva York, con el que gana "mucho más de 130 mil dólares anuales". Sin embargo, Yoon continúa trabajando algo más de doce horas diarias y su supermercado no cierra nunca, ni de noche ni en las fiestas.

Razonablemente, sus padres y sus hermanos terminaron *también* radicándose en EE.UU.. Ahora intenta vender el campo que aún explota en sociedad con su capataz. No le rinde lo suficiente para justificar tamaña inversión.

Yoon tiene un amplio conocimiento de los desplazamientos coreanos. Acaba de viajar durante dos meses por casi toda América Latina y cada año visita Corea del Sur. Puntualizó que la corriente inmigratoria coreana de los últimos años a la Argentina es distinta a las primeras camadas. Por lo pronto, tienen que traer capital. Para que se les autorice a venir a radicarse tienen que depositar 30 mil dólares como mínimo. Con la vivienda que venden en Corea pueden traer algo más. Se conjuga el aporte de capital con programas para desarrollar diversas actividades en el país.

El proceso de adaptación

A dos cuadras de Nazca y Avellaneda, una joven coreana de 19 años, Joo-Ok Lee, expresó que "explotar el taller y el comercio en comunidad con toda la familia es una necesidad de *cualquier nuevo inmigrante*". Pero agregó, en un fluido castellano, "que el objetivo es poder vivir bien, aunque ello obligue a trabajar más horas de las que acostumbran a trabajar los argentinos".

Ella es la encargada contable del negocio. Sin embargo, al momento de entrevistarla en el negocio minorista, mayorista y taller de ropa, estaba arrodillada con su madre y una hermana mayor sobre una gran mesada seleccionando confecciones para niños. También estudia y pretende seguir una carrera universitaria.

Para la joven Lee, la Argentina es su país y su ambición es "ser alguien". El comercio es un paso necesario para que la estabilidad económica les permita, a ella y su familia, proyectarse en actividades más prestigiadas.

En cuanto a por qué eligieron el nuevo centro comercial de Floresta para instalar su negocio, la respuesta fue muy sencilla. Es "aprovechar la tradición comercial que tiene la zona". La propia concentración comercial es la que convoca a nuevos comerciantes a instalarse en la zona. Saben, por otra parte, que la productividad familiar, la racionalización de costos (porque en familia se encargan de poner en condiciones el local) y el hecho de trabajar con márgenes de ganancia menores a los que acostumbran otras colectividades, los favorece para competir en un momento "especialmente duro".

Textil Korea es un empresa ubicada a pocas cuadras del negocio de Lee. La planta textil, con moderna tecnología, está instalada en el partido de San Martín. Los hermanos Kim pilotean el negocio.

Los argentinos y el trabajo

Hong Seak Kim manifestó a LA NACION que si bien los argentinos "son buenos trabajadores" tienen muchos justificativos para no trabajar. El exceso de reglamentaciones, feriados, paros pesan en la planificación empresaria. En su planta y en el local de Floresta emplean a argentinos.

Kim puntualizó que no gozan de ningún tipo de exención impositiva especial por su calidad de inmigrantes y, de hecho, tienen que tener todos los papeles en órdenes porque sale más caro multas, juicios o recargos por mora. A su entender, los coreanos no están desplazando a otras colectividades al "copando" el Once. *La concentración* comercial es la que induce que compartan los mismos espacios.

Anteriormente, Yoon destacó que el pedido de "coima" a los coreanos de la zona estaba en la orden del día de inspectores y policías.

En la calle Balvastro al 600 funciona la Asociación Coreana en la Argentina. En estos momentos están trabajando en un censo de los coreanos radicados en el país, y ya tienen una guía telefónica de "paisanos" en el país.

Jyung Soo-Son es director de uno de los seis semanarios coreanos que circulan y se editan en la Argentina. Prefirió mantener en secreto a cuánto alcanza el tiraje de su periódico "Nosotros" que incluye un suplemento infantil.

Son despliega una intensa actividad cultural para la comunidad coreana en la Argentina. Es muy cauto para hablar de los rasgos de la inmigración coreana en el país, porque estima que predominan las interpretaciones subjetivas antes que las objetivas. En el mismo sentido, entiende que la corriente inmigratoria se fundamenta en causas *múltiples*, pero predominan razones individuales.

En diciembre último, comenzó a circular un diario en coreano.

Sang Hyun Kim es presidente de la Cámara de Comercio e Industria Argentina-Coreana. La institución ya tiene sede propia y cuenta con más de 1000 socios. Kim desplegó diversas actividades, empezando por trabajar de especialista en avicultura hasta que tuvo su propio criadero de 60 mil pollos, pasando por la actividad de confección que terminó por cerrar por las pérdidas que le ocasionaba el proceso inflacionario. Su mujer es una escribana argentina y sus hijos ya son argentinos.

Kim detalló algunas características de la colectividad coreana en la Argentina, tales como que:

- la radicación de los coreanos se distribuye en un 70 % en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, mientras que el resto reside en Río Negro, Santa Fe, Neuquén, Córdoba, San Juan, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero y en casi todas las *restantes provincias*
- el menor margen de ganancia con que operan los coreanos les permite conquistar un espacio en el mercado.
- si bien predomina que los coreanos se especialicen en el rubro textil, por razones de que comenzaron a coser y cortar para los armenios y judíos del ramo -hecho que les permitió aprender la técnica industrial y comercial de la actividad-sus intereses se extienden al negocio inmobiliario, de alimentos, de explotación frutícola, de venta mayorista, etc.
- los coreanos que vinieron en los últimos años llegan con capital propio y hasta con proyectos diversos (fábrica de bicicletas en Santa Fe; industria plástica en Mar del Plata; minería en La Rioja; *procesamiento de pescado* en Puerto Madryn).
- trabajan entre 15 y 16 horas por día.

Preocupaciones

A Kim le preocupan algunos temas puntuales de la Argentina:

- el divorcio entre la educación teórica y la práctica.
- el reclamo salarial y la huelga, sin que se diseñen fórmulas para incre[mentar] la productividad.

dirige un instituto educativo en
asesora en muchos *temas* a la
dad coreana. *Ya está arraigado*
rgentina. *La siente parte de su*
En ese sentido, sabe que los co-
en el país vienen en búsqueda
os horizontes. Saben que el pro-
adaptación no es *tan difícil*. Es
generaciones y de integrarse.
o, los coreanos residentes se
an por garantizar la mejor edu-
para sus hijos, enviándolos al
l Buenos Aires, o a colegios bi-
sosteniéndolos económica-
para que puedan transitar por
tros universitarios.
rea del Sur pueden aprovechar
nibilidad de recursos y acceder
ogía moderna para aplicar a las
as que logren formar en el
[...]

Panorama político

Un trazo grueso marca el límite de lo posible. El gobierno del presidente Alfonsín sintió como nunca en estos días la rigidez de esa raya inexorable de la política.

Desde el sonado caso que rodea al teniente de navío **Astiz** hasta la renuencia peronista en darle apoyo al paquete de leyes impositivas —crucial para los recursos del Gobierno—, pasando por la propia interna del partido que lidera el jefe de la administración, **han sido sucesos que le marcaron la necesidad de ceder y acordar.**

El único conflicto donde el Gobierno prefirió retener definitivamente el no fue el que le planteó la dirigencia cegetista. Pero si ahí cedía —con un aumento salarial antes de fin de año— **ponía la mitad del cuerpo de Sourrouille fuera del Gobierno.**

Ya la inflación de dos dígitos de noviembre es para el equipo económico un notable revés político; le había adelantado a Alfonsín que esos índices no superarían el 7 por ciento. Los radicales [illegible] se empezaron a [illegible] cuando [illegible] un 8 por ciento. El final de esa serie de apuestas —que alcanzó el 10,8 por ciento— ató las manos del Gobierno en la negociación con los sindicatos: **¿qué puede suceder en diciembre si se renuevan las expectativas inflacionarias** [illegible] consecuencia de un reajuste [illegible]?

[illegible] **pero** [illegible] **de las cosas que pasan.** [illegible]

[illegible]

Sourrouille [illegible] la culpa de [illegible] **y** [illegible] **de lengua otros para** [illegible] **muertes prematuras.** Por una vez, al menos, han descubierto que los periodistas no inventan.

Los exasperó sobremanera el plan [illegible] por **Alfredo Concepción**; entre él y Sourrouille hay una vieja [illegible]. [illegible] Banco Central en [illegible]

[illegible]

[illegible] la [illegible] del [illegible] para que [illegible] **la cabeza del ministro y** pongan, [illegible] del equipo (¿quién si no **Machinea?**), encontró un obstáculo insalvable: **por lealtad o por temor a semejante herencia los hombres de Sourrouille se** [illegible] **en torno de la estabilidad de su jefe.**

[illegible] **de una gestión del** [illegible] **Alfonsín** [illegible]

Sin duda, estos radicales hicieron algo para que la gente entreveа un Sourrouille tambaleante, tanto como aquel índice de inflación y como las desventuras del paquete impositivo. Esta última parte del drama no está escrita en esas hojas.

Pero lo cierto es que el Palacio de Hacienda —y sobre todo **Mario Brodersohn**— **deberá hacer todos sus deberes de nuevo para cubrir los profundos baches de las cuentas fiscales.** De los siete impuestos proyectados, los peronistas le aprobarán solo **dos y sensiblemente disminuidos en su envergadura inicial: el del cheque y el del ahorro forzoso.**

Con esto solo **no salta el abismo** del déficit. El Gobierno deberá mezclar estos **impuestos, algún tarifazo y** cierta disminución del gasto público para que sus cuentas tengan una relativa razonabilidad.

El peronismo confiesa que ofreció esta resistencia cuando se dio cuenta de que el **impuestazo había colocado al empresariado en contra y que un tarifazo a** [illegible] **provocaría ardores** de [illegible] en la sociedad.

Ellos se llevaron lo suyo: le sacaron al oficialismo la promesa de una **descentralización federal de los servicios y de los recursos para la asistencia social,** como los fondos de la vivienda y del PAN: "Si no hay plata **nominal, necesitamos otra cosa que nos ayude a gobernar",** desesperan.

En verdad, los peronistas ven en la **administración de las 16 provincias** que controlarán a partir del jueves el único [illegible] en el futuro de [illegible] que imaginan.

[illegible] **Le dieron algunos cargos más y un número mayor** [illegible] **.**

Saadi ya no [illegible] a los renovadores y estos le contestarán la gentileza llamándolo públicamente a integrarse a la conducción nacional, de la que él forma parte como presidente del distrito catamarqueño.

Julio Romero sigue siendo una incógnita: ¿podrá él solo cumplir con todos los requisitos para presentar una lista [illegible] a la de la renovación y así extender el provisoriato [illegible] **marzo?**

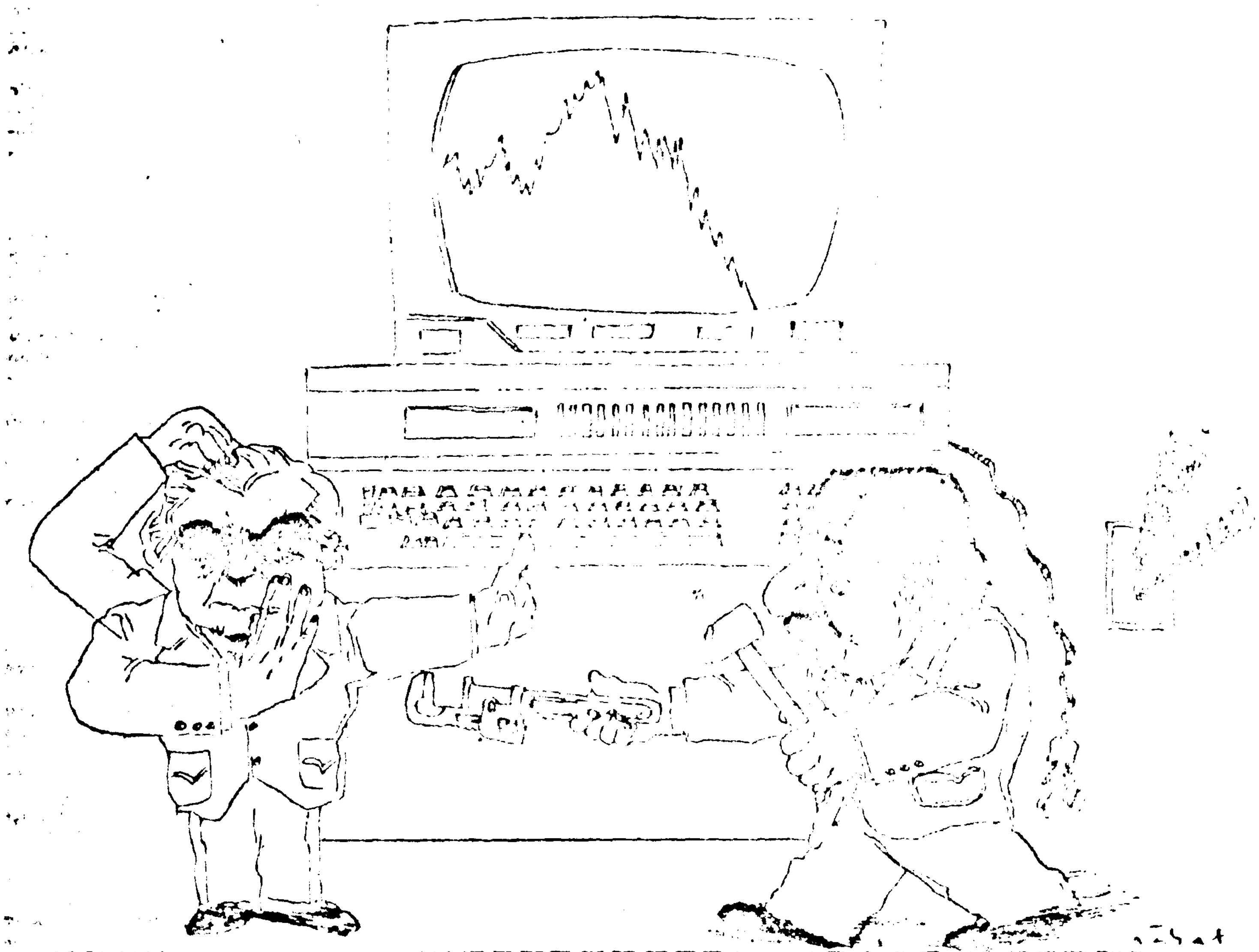
[illegible]

[illegible] recursos propios y con un [illegible] también carente **y** [illegible] **del adversario político, podría parecerse más a una tumba que a un podio.**

Cuando Cafiero denunció que el gobierno de Buenos Aires no tiene plata para pagar el aguinaldo del personal estatal estaba haciendo dos [illegible] **por qué recurrió a una negociación con los radicales** [illegible] de recursos y [illegible] la mayoría de [illegible] sobre las [illegible].

De cualquier forma, la conducción cafierista vivió la designación de un gobernador peronista en Tucumán como su primer triunfo. La operación política —que fue realizada por el dirigente metropolitano **Carlos Gros**-[illegible]

neces[illegible]



Copyright Clarín, 1987

dente para el 89", deslizan en alusión a una eventual alianza en el Colegio Electoral entre el radicalismo y las expresiones políticas de centroderecha.

Los peronistas afirman que el precedente no existe: "Las dos vertientes peronistas eran válidas en Tucumán y juntas significaban muchos votos más que los que obtuvo el radicalismo".

Otra vez los militares

Entre tanto barullo, el Gobierno vivió días de tensión por una causa más reservada: estaba en manos del Presidente el decreto de ascenso de Astiz al grado de capitán de corbeta.

Alfonsín se negaba a suscribir esa decisión; Astiz forma parte del puñado de oficiales más conocidos en el mundo por su participación en la lucha contra la subversión y estuvo involucrado en causas sobre la desaparición y muerte de ciudadanos de Suecia y de Francia.

Esas consideraciones políticas se enfrentaban con los argumentos legales de la Marina; el almirantazgo sostenía que Astiz fue exculpado por los jueces civiles por la ley de obediencia debida y la Junta de Calificaciones del arma lo propuso para el ascenso. Si el Gobierno dijo que dejaba todo aquello en manos de la Justicia, concluía, cómo explicar ahora que se tomaban medidas contra un oficial sobreseído por ella.

Lo que estuvo en juego fue la estabilidad del [illegible]

tría a su casa convencido de que no tendría ya margen de autoridad. Arosa es comandante desde que Alfonsín es presidente y este había siempre de [illegible] naval como de un amigo. ¿Lo dejaría en la desairada posición de pedir el retiro porque no podía mandar?

Además, y siempre que se trate de conflictos por la lucha contra la subversión, está el riesgo del contagio en las otras fuerzas. Hay quienes [illegible] que Caridi estaba estos días tan atento como el propio Arosa a su frente interno.

El Presidente insinuó ayer ante los corresponsales extranjeros que ascendería a Astiz, y esta parece ser la conclusión de los días en los que se vivió pensando en fórmulas posibles de acuerdo. La que encontraron al final consistía en el ascenso y el pase a disponibilidad del oficial.

Se habló y se escribió mucho sobre el pase a retiro de Astiz, pero este es sólo posible si él lo pide o si sus jefes lo consideran inepto para la nueva graduación. Esta última alternativa no existe —porque los almirantes aprobaron su ascenso— y la otra sólo la conoce Astiz, si es que la tomó alguna decisión. Si el Gobierno no quiere saber nada con él, lo puede poner en disponibilidad durante un año y entonces decidir su retiro.

Otras cosas se sumaron en el curso de estos hechos. Brodersohn no terminó de arreglar con los comandantes el monto de aumento que estos ya habían anunciado y que los uniformados deben cobrar en diciembre. La Cámara [illegible]

clonar un pedido en ese sentido de [illegible] detenidos primero [illegible] y ahora en distintas unidades [illegible].

[illegible] había postulado de antemano [illegible] exhibir como un logro de su gestión que varios generales [illegible] estuvieran en [illegible].

[illegible] caso de Astiz y de los [illegible] militares se tornaba final [illegible] lo que podía hacerse al [illegible] otro [illegible] y [illegible] también al [illegible] de la [illegible] de una [illegible], que esta vez lo comunicaría en la opinión pública internacional. Los [illegible] diarios y cadenas de televisión europeas dedicaron mucho [illegible] y espacio la semana pasada [illegible] a Alfonsín [illegible] a Astiz. ¿[illegible] interpretar [illegible] como una concesión?

[illegible] el [illegible] habría [illegible] su opinión [illegible] la negativa [illegible] últimos diez días, [illegible] de [illegible] que [illegible], entre otros, [illegible] y [illegible].

[illegible] de jóvenes dirigentes [illegible] Nosiglia y Storani, entre [illegible], habría estado ayuda política [illegible] aquellas [illegible] que [illegible] en [illegible].

[illegible] en esas [illegible], estaban sin embargo [illegible] enfrentados en los entretelones [illegible] a Otero en la [illegible] del [illegible] conservar o no el [illegible]

corriente que se negaba a oír la [illegible]ntad del príncipe. El santafe[illegible] Luis Cáceres y el rionegrino Alv[illegible] Guerrero no tuvieron más reme[illegible] que aceptar que insistirían con [illegible] candidaturas a pesar de que Alfon[illegible] había invitado a Otero en la cima [illegible] radicalismo.

Cáceres fue cediendo terreno, p[illegible] Alvarez Guerrero repetía cada 24 [illegible]ras que seguía en pie. El enfren[illegible]miento podía reducirse ya a la p[illegible]vincia de Buenos Aires. Alvarez G[illegible]rrero era un producto del impu[illegible] político del líder coordinador Fede[illegible]co Storani y Otero es una de las [illegible]trellas más notorias de los históri[illegible] de esa provincia.

El gobernador de Río Negro con[illegible]ba con la simpatía mal disimula[illegible] del propio presidente de la conv[illegible]ción, Conrado Storani. Por eso ta[illegible]bién era un hecho más grave de [illegible] que parecía: Storani padre logró f[illegible]mar una mesa de adeptos en la c[illegible]ducción de la convención, y si su h[illegible] tenía influencia notable en el Com[illegible] Nacional, el poder de Alfonsín se [illegible]ducía a los amigos fuera de la estru[illegible]tura partidaria.

¿Qué han hecho los Storani pa[illegible] conseguir ser referentes tan impo[illegible]tantes? Después de todo, Federi[illegible] ("Freddy", según la jerga radical) [illegible] el líder de la minoría en la provin[illegible] de Buenos Aires. La mayoría en [illegible] distrito más importante de la Arge[illegible]tina está integrada por el grueso [illegible] los históricos, aliados ahora con [illegible] que quedó del antiguo balbinismo.

Pero estos no tienen un líder des[illegible] que Alfonsín está por encima de un[illegible] y de otros. Otero es un hombre [illegible] conocidas virtudes, pero carece d[illegible] carisma del jefe; Casella no se [illegible] repuesto de la derrota y Moreau [illegible] es confiable para ellos por su ant[illegible]quísima alianza con Nosiglia. Fren[illegible] a eso, Federico Storani tiene una [illegible]creíble capacidad para ampliar s[illegible] márgenes de acción.

Los radicales más razonables esta[illegible]ban en los días últimos preocupad[illegible] para que la conformación de la mes[illegible] alcanzara dos objetivos: no desaira[illegible] al Presidente y no contradecir a l[illegible] línea política del gobernador cordo[illegible]bés, Eduardo Angeloz (muy lejos d[illegible] Storani y de Alvarez Guerrero), par[illegible] no dificultar su campaña.

Para eso no querían a un Oter[illegible] prisionero de sus oponentes y aspira[illegible]ban a un Angeloz con posibilidade[illegible] de hacerse oír en el partido. ¿Cóm[illegible] interpretarán ellos el resultado d[illegible] ayer? Seguramente no habrán que[illegible]dado muy satisfechos.

Otero resultó reelecto como presi[illegible]dente alterno; Alvarez Guerrero (po[illegible] la gestión de Federico Storani), vice[illegible]presidente primero; Orgaz (un hom[illegible]bre incondicional de Angeloz), vice[illegible]presidente segundo; y Rubén Che[illegible]bala (el dirigente tucumano que res[illegible]ponde a Nosiglia), vicepresidente ter[illegible]cero.

Alfonsín puede tomarse de la ree[illegible]lección de su más viejo y querid[illegible] amigo en la política, Otero, para ma[illegible]nifestarse alegre, como lo hizo con e[illegible] documento de la convención, que é[illegible] mismo redactó. Tiene derecho a olvi[illegible]dar que el díscolo Alvarez Guerrero [illegible]terminó en el segundo lugar después [illegible] de Angel, como olvidó que Conrado Storani desplazó a todos sus amigos de la conducción de la convención.

Pasado mañana se va a Italia en un viaje que había soñado como uno de los más importantes de toda su gestión presidencial. Pero el mismo día los sindicatos le harán la décima y más larga huelga durante su administración, y 18 horas después veinte provincias de la Argentina pasarán a

CLARIN ★ Buenos Aires, domingo 6 de diciembre de 1987

Fuerte crítica en el acto del MAS

El dirigente del Movimiento al Socialismo, **Luis Zamora**, afirmó ayer que la **"única salida a la crisis del país es el socialismo"**, con un **"plan económico que contemple las necesidades de los trabajadores"**, aplicado por **"un gobierno de los trabajadores"**.

Ante una entusiasta multitud convocada por el MAS en la Plaza Miserere para recordar el **70 aniversario** de la Revolución Soviética, **Zamora pasó** revista a la situación del país, señalando que "se puede hablar de la caída del salario, los tarifazos, los precios que suben el 10 por ciento cuando hay congelamiento".

"Se puede hablar —prosiguió— del policía director de toxicomanía dedicado al narcotráfico, de policías que secuestran y asesinan, se puede hablar de Astiz o de los jueces que detienen ladrones de gallinas y dejan libres a los secuestradores de Combal; todo es crisis, todo se hunde, todo está corrupto".

Los aproximadamente 20.000 asistentes al acto —según el cálculo de los organizadores— interrumpieron al orador con los cánticos "somos la muerte del capital, somos el trotskismo, la cuarta internacional" y "me parece que el socialismo crece".

Sostuvo **Zamora** que las **"primeras tareas"** para llegar al socialismo son **"recuperar la facultad de** decidir la política económica, que hoy se decide en Washington, terminando con el saqueo de la deuda externa" y convocar a una asamblea constituyente elegida mediante el voto popular.

Para ello, afirmó, es necesario que la clase obrera "confíe en sus propias fuerzas en un partido de los trabajadores" y concluyó que "nuestras banderas son las que levantó la clase obrera rusa en 1917: el socialismo [illegible] socialismo [illegible]".

[illegible] de la revolución rusa de 1917 que según él [illegible] lugar al único verdadero [illegible] al convertir un país [illegible] en una gran potencia".

"Rendimos homenaje a los grandes dirigentes Vladimir Lenin y León Trotsky —dijo— no sólo porque sentaron las bases de la economía socialista, sino porque demostraron durante los primeros siete años de revolución que el socialismo puede y tiene que ser con libertad y democracia".

El dirigente Alberto Pujals leyó una declaración del Comité Nacional del MAS para señalar, con respecto al paro convocado por la CGT para el 8 y el 9 próximos, que **"el partido no concurrirá al acto en San Justo"**, y que por otra parte, promoverá en todos los lugares de trabajo que el acatamiento o no del paro **"sea resuelto por el voto de los trabajadores"**.

Poco LEGIBLE

APROBARON ELABORAR UN PROGRAMA ECONOMICO ALTERNATIVO

Reeligieron a Otero titular

El senador Edison Otero fue reelegido ayer como presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Las vicepresidencias recayeron en el rionegrino Osvaldo Alvarez Guerrero, el cordobés Alfredo Orgaz y el tucumano Rubén Chebaia, en tanto que el santafesino Luis Cáceres fue nombrado secretario general. La conducción radical, luego de elegida la mesa de veinticuatro miembros, inició un debate político que continuaba al cierre de esta edición.

El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical reeligió anoche como presidente al senador **Edison Otero**, nominando como vicepresidentes al gobernador rionegrino **Osvaldo Alvarez Guerrero**, al diputado cordobés **Alfredo Orgaz** y al ex candidato tucumano **Rubén Chebaia**, en tanto que fue designado el santafesino **Luis Cáceres** como secretario general.

Luego de proclamada la nueva conducción el plenario radical inició un debate político que se prolongaba al cierre de esta edición; durante el cual se efectuó un **repaso de la gestión de gobierno y sus logros, sin eludir referencias autocríticas hacia aspectos de la política gubernamental y el funcionamiento partidario en los últimos dos años.**

La lista integrada de 24 miembros surgió del acuerdo entre las distintas líneas internas y distritos y su confección demandó una negociación total de seis horas entre los principales dirigentes partidarios.

La tesorería partidaria estará a cargo de Santiago **López** (Chubut) y la protesorería quedó ocupada por **Gabriel Martínez** (Salta). En tanto, como secretarios fueron elegidos **Marcelo Stubrin** (Capital), **Federico Storani** (Buenos Aires), **Mario Losada** (Misiones), **Luis León** (Chaco), **Miguel Ortiz Pellegrini** (Córdoba), **Fernando De la Rúa** (Capital), **Alejandra Armendáriz** (Buenos Aires), **Carlos Leoni** (Catamarca), **Víctor Fayad** (Mendoza), **Miguel Bonino** (San Luis), **Alberto Maglietti** (Formosa), **Oscar Oyola** (La Rioja), **Francisco Cerdera** (San Juan), **Eduardo Rodríguez** (Santa Cruz), **Enzo Elissa** (Tierra del Fuego), **Bruno Volta** (Santiago del Estero) y **Antonio Berhongaray** (La Pampa).

♦ Proyecto económico

El plenario, cerca de la medianoche y cuando estaba en pleno desarrollo el debate político, aprobó por **unanimidad** un proyecto del chaqueño **Luis León**, según el cual se encomendará a la comisión económica del Comité Nacional la elaboración de un **programa económico** que [illegible] considerado como "un aporte al Gobierno" y que ponga el acento en "la producción y el crecimiento".

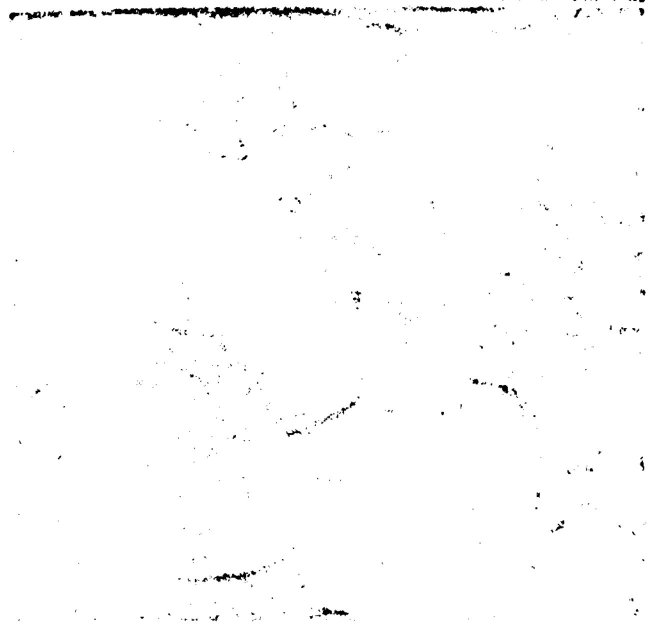
Los dirigentes radicales convergieron sobre la sede del comité Capital [illegible] media mañana y poco después del mediodía ya habían tomado posición las distintas barras. Las mayoritarias, que respondían respectivamente a los dirigentes bonaerenses **Leopoldo Moreau** y **Federico Storani**, por largos lapsos sostuvieron un duelo de estribillos. Se notó, en cambio, la ausencia de militantes de la Juventud [illegible] dical coordinadora.

Una vez proclamada la mesa directiva y cuando se iniciaba el debate, un reducido grupo de militantes —pertenecientes a sectores opositores de la [illegible] teña— abucheó al senador **Otero** y a los principales dirigentes partidarios, tornando tumultuosas las deliberaciones.

Sin embargo, la discusión consiguió encarrilarse luego que hablaron, entre otros, el delegado santafesino **Santiago Mascheroni**, el diputado **Federico Storani**, el ministro de Salud y Acción Social y primer delegado por Misiones, **Ricardo Barrios** [illegible] y el titular de la [illegible] Radical, **Carlos** [illegible].

♦ Mesa ejecutiva

El acuerdo [illegible] los sectores [illegible] su interno [illegible] más [illegible] tiene [illegible] interno de la [illegible] partidaria. Se [illegible] ejecutiva general [illegible] a asistir al presidente del Comité Nacional [illegible] nar la [illegible] po, [illegible] por [illegible]



Luis Cáceres hablando ante el plenario de delegados

resolvió que la propia mesa directiva designará funciones específicas a una cantidad de sus integrantes, con lo que, de hecho, quedaría conformada una **mesa ejecutiva de doce miembros**.

De acuerdo con lo pactado, a **Otero, Alvarez Guerrero, Orgaz, Chebaia, Cáceres, López y Martínez**, podrían sumarse **Stubrin, Storani, De la Rúa, Losada y León**, hasta completar los doce dirigentes de la mesa ejecutiva.

Entre las modificaciones de funcionamiento, se creó también **la comisión de asuntos políticos**, que integrarán varios de los **más** notorios dirigentes partidarios, así como el **consejo** federal que estará integrado por **todos los presidentes** de distrito y que tendrá [illegible] del Comité Nacional, además de [illegible] y [illegible] de las campañas electorales.

♦ [illegible]

El plenario radical, con la presencia de alrededor de [illegible] delegados sobre un total de 83 habilitados, comenzó poco después [illegible] a elegir al gobernador de Mendoza y primer representante de esa provincia, **Santiago Felipe Llaver**, como presidente provisional hasta tanto se eligiese la nueva conducción.

También se constituyó la comisión de poderes, encabezada por el senador pampeano **Antonio Berhongaray**, para pasarse enseguida a un cuarto intermedio donde se constató la validez de los mandatos pero, fundamentalmente, se concluyeron las negociaciones para conformar la mesa del nuevo Comité Nacional.

Al reanudarse la sesión, a las 19.30, Cáceres presentó el proyecto de **resolución que contemplaba** las [illegible] en el funcionamiento de la conducción [illegible] nando su [illegible] antes de que se pasase a elegir a las 24 [illegible] de la mesa.

En la fundamentación de su [illegible], Cáceres manifestó [illegible] el [illegible] del Compromiso [illegible] que el pueblo nos dio el 6 de septiembre", y dijo que el partido necesitaba "una estructura de decisión y [illegible] de ejecución" para [illegible] propósito de "transformar la sociedad y garantizar la democracia".

Llaver, desde la presidencia provisional, **se opuso** a la alteración del orden del día e insistió en proceder a la elección de la mesa directiva, sin modificaciones funcionales. Sin embargo, luego de breves intervenciones de **Ortiz Pellegrini, Storani, Otero y Stubrin** en apoyo a la propuesta, **ésta se aprobó —con tres votos en contra— y entonces el delegado por la Capital Federal, Jorge Gómez, leyó la nómina de la nueva mesa directiva que había surgido** del acuerdo interno.

La lista fue aprobada por aclamación y el único pronunciamiento en contra fue el del delegado **sanjuanino Norberto Marini**.

♦ Debate político

En el momento de **mayor tensión por la persis**tencia de los cánticos agresivos del mencionado sector de militantes **presentes** en el recinto de las deliberaciones, tomó la palabra el **santafesino Santiago Mascheroni**, quien reclamó una **autocrítica partidaria** y un "**sinceramiento sin trasladar las responsabilidades**", elogiando conceptos de **Federico Storani**, quien, en una breve intervención anterior, **había señalado que sus cuestionamientos al funcionamiento de la UCR lo alcanzaban a él mismo por haber ocupado desde 1985** una secretaría del Comité Nacional.

Habló luego el **delegado cordobés Lorenzo Cortese** y después tomó **la palabra Federico Storani, quien comenzó elogiando la tra**yectoria radical **de Otero.**

Storani **desplegó luego** un repaso de los **logros del** Gobierno en **estos cuatro** años, destacando **especial**mente la paz con **Chile, el** restablecimiento **de las li**bertades públicas, **la polí**tica de derechos **humanos**, y la **primera etapa del** Plan Austral.

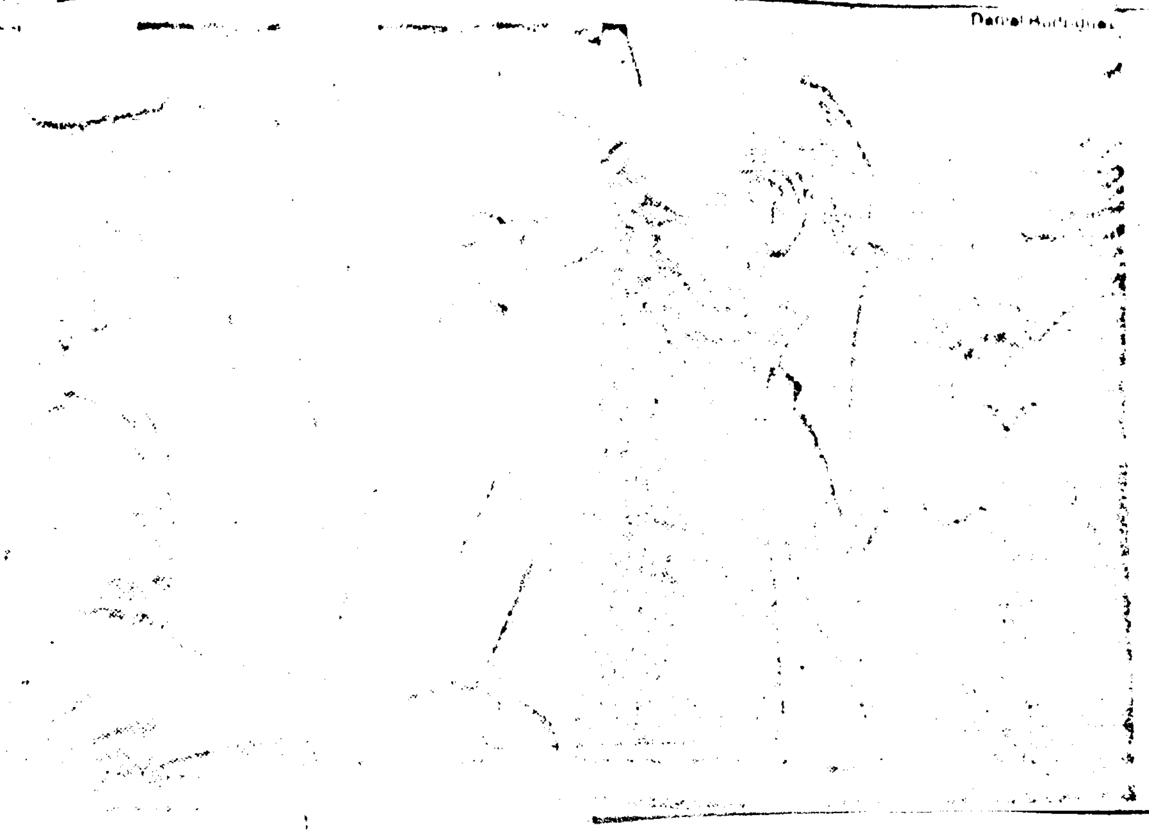
Después afirmó **que "hubo desviaciones" en la acción gubernamental que** ocasionaron "**pérdida de** credibilidad" y **consi**guientemente lo que definió como "**voto de adver**tencia" del pasado 6 de septiembre.

También dijo **Storani** que el radicalismo elaboró "**alianzas sectoriales equi**vocadas" en los **últimos** años, lo que llevó **a "perder** el discurso del '83". **Dijo** que la UCR debe **recupe**rar al Comité Nacional "**como ámbito de debate**", en función de "**democrati**zar la sociedad y **eliminar** el corporativismo".

Poco legible

01.02

de la UCR



Edison Otero y Osvaldo Alvarez Guerrero se saludan, al ser elegida la mesa directiva del comité nacional.

Poder del "teléfono rojo"

Finalmente funcionó el "teléfono rojo".

El viernes por la noche, cuando los que apoyaban a **Otero** y quienes impulsaban a **Alvarez Guerrero** para la presidencia de la UCR habían tensado al **máximo sus diferencias**, el presidente **Raúl Alfonsín se** comunicó con **Federico Storani** para hacerle saber que **no quería confrontación** dentro del Comité Nacional, pidiéndole que hiciese el **máximo esfuerzo** para acordar una lista única donde estuviesen representados **todos los sectores internos.**

La conversación de **Alfonsín** con el principal sostén político de **Alvarez Guerrero se** produjo poco **después de que el Presidente, junto con Carlos Becerra, Marcelo Stubrin y Raúl Alconada Sempé,** hubo analizado el **estado de las negociaciones previas a la renovación de la conducción partidaria.**

El teléfono funcionó una vez más.

Fue esa misma noche, **un par de** horas después, cuando **Alvarez Guerrero en persona** llamó **a Alfonsín** para anunciarle que **declinaba su candidatura y se** avenía a ocupar la vicepresidencia 1ª del Comité Nacional. En la conversación con el primer mandatario esgrimió un argumento fundamental: el propio **Alfonsín** le había señalado a los delegados de La Pampa, ese viernes por la tarde, que se sentía **"más cómodo"** con **Otero** al frente del partido. **Tres** de esos cuatro delegados, decididos a **apoyar al gobernador rionegrino,** le habían hecho conocer a éste la opinión del Presidente.

Lo fundamental había quedado resuelto. Pero aún debieron transcurrir casi **seis horas de negociaciones** hasta que los dirigentes radicales pudiesen alumbrar una nueva conducción.

En la marea de esas nerviosas gestiones quedaron los **frustrados intentos** por reducir las atribuciones de la secretaría general, que se toparon con la muñeca política del santafesino **Luis Cáceres.**

También hubo una **escaramuza** por la vicepresidencia 3ª, de la que tomaron parte inicialmente los radicales de **Capital Federal, Misiones y Tucumán.**

En el **tira y afloje** que tuvo como escenario central el despacho del presidente del comité Capital, fueron actores principales **Cáceres, Storani, Stubrin, Becerra y Leopoldo Moreau.** Por esa oficina, tarde o temprano, **pasaron** todos los que tenían algo que pelear en la **nueva** conducción **radical.**

La conformación final de la mesa directiva **refleja con** bastante **precisión** la relación de fuerzas que **se** dio ante esta instancia.

El radicalismo de **Buenos Aires** colocó **tres** hombres entre los 24: **Otero y Armendáriz** por el oficialismo del distrito, junto a **Storani,** el líder de la Coordinadora. La Capital Federal puso **dos** secretarios: **Stubrin** y el senador **Fernando De la Rúa,** ambos destinados a ocupar un lugar en la **mesa ejecutiva** que se formalizará en la primera reunión de la nueva conducción. También Córdoba tiene **dos** dirigentes en la mesa: el vicepresidente 2º **Alfredo Orgaz,** hombre de **Eduardo Angeloz** y el diputado **Miguel Ortiz Pellegrini,** vinculado a **Carlos Becerra.**

Las discusiones por los cargos se extendieron, con todo, por menos tiempo que el que podía suponerse. Y una vez superadas las dificultades con el **sector marginal de** las barras —aquel que se dedicó a fustigar a cuanto dirigente intentó hablar y en particular **a Edison Otero**— el plenario del Comité Nacional pudo adentrarse en el debate político.

La discusión acerca de las **causas de la derrota** electoral constituyó, obligadamente, el **máximo** grado de **autocrítica** que la dirigencia **radical** se permite. En ese marco, los planteos acerca de qué papel **debe cumplir la organización partidaria** tomaron una significación especial.

Quedó claro, sin embargo, que el debate de anoche —con todo lo que tenía de **necesario**— no **será el último.** Fue demasiado contundente el cachetazo **electoral** de septiembre, demasiado revelador de los propios errores, como para que una **catarsis colectiva** de la dirigencia clausure los cuestionamientos.

Hay quienes, como el ministro **Ricardo Barrios Arrechea,** sostienen que el radicalismo **"no terminó de recuperarse"** de la derrota electoral y que la persistencia del internismo muestra, por ahora, **"reveses y la tendencia a la resignación y el achicamiento".**

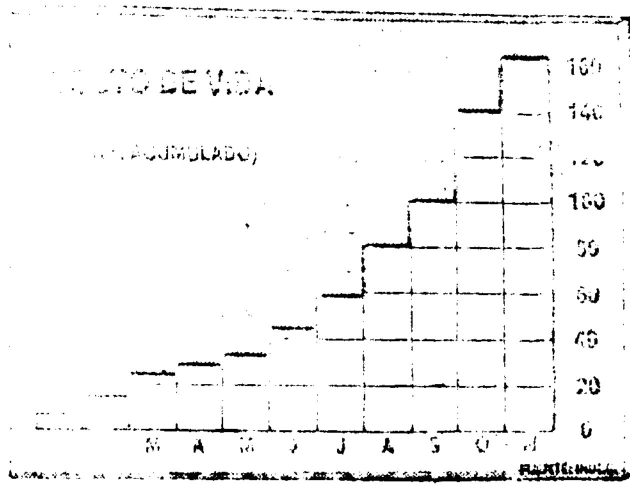
Para el flamante secretario general **Luis Cáceres,** en cambio, lo fundamental de este plenario fue **"la decisión política de un partido unido en todas sus líneas, para cambiar su metodología de trabajo".**

Algunos **dirigentes** de la Capital Federal que trabajan en **contacto directo** con la base partidaria señalaron, a su vez, que todo **será en vano** si no existe **"un compromiso de llevar el debate a la militancia",** de modo de superar la brecha entre **"el discurso de la dirigencia y las demandas de la base, no sólo del partido sino de la sociedad".**

Julio Blanck

CLARÍN 5/12/87

... de vida



[illegible]

da deberá enfrentar el descongelamiento de enero, un mes que acumulará, esto sumado, aumentos tarifarios y paritarias.

La confluencia de actualización cambiaria, reajuste tarifario e incremento salarial es, desde ya, un cóctel explosivo para una conducción debilitada.

Desde el lado salarial, por citar sólo un caso, el precedente inmediato revela que quienes tienen sus remuneraciones atadas a la política oficial enfrentaron el último bimestre un alza de costo de vida del [illegible] por ciento con un aumento —el [illegible]— de apenas el [illegible] por ciento. El deterioro se acentuará con la tasa inflacionaria de diciembre, [illegible] seriamente [illegible] para el momento en que comiencen las discusiones paritarias, cualquiera sea el alcance de esas negociaciones.

Poco legible

[illegible]

[illegible] Ecuménico

[illegible]

Poco legible
Partes ilegibles

01.01

8800741

Liberales porteños

[illegible]

Por Sergio Cirvenn

[illegible]

[illegible] ...dismo

[illegible] ... para la presidencia y vice ... se barajan los nombres de María Julia Alsogaray y Pedro Benegas.

Los independientes

[illegible]

...gados del partido, bastante similar al de una lista concertada.

En rigor, el razonamiento lleva implícita una crítica: los que están en la cúpula partidaria son, con ligeras variaciones, un grupo constante de dirigentes. Y esto a pesar de que varios de ellos ocupan cargos electivos.

Desde esta perspectiva se comprende la actitud de la junta de gobierno actual que, tras aceptar la renuncia de las principales figuras partidarias, decidió designar como su presidente al almirante Carlos Sánchez Sañudo. "Ahora nadie puede hacer un manejo político del distrito, opinaba un miembro del cuerpo, porque Sánchez Sañudo es independiente y se mantendrá al margen de los enfrentamientos entre las distintas fracciones". Otro episodio ilustrativo es el de la renuncia del ex diputado José Manny, que, según voceros ucedeístas aspiraba a presidir el distrito y renunció a su cargo en la junta de gobierno después de haber sido propuesto para la vicepresidencia.

En resumen, quienes se mantienen al margen de las líneas internas y un amplio número de los militantes de los centros cívicos no ven con desa...

[illegible]

LA PRENSA 14/12/87

Poco Legible

01-01

8800742

Lucha por el timón partidario

En vísperas de una definición sobre cuál debe ser el nuevo perfil de la conducción del partido del Gobierno tras la derrota electoral del 6 de setiembre, y aun cuando las febriles negociaciones entre la dirigencia de Renovación y Cambio no se han agotado, iba imponiéndose ayer la tesis de una lista de consenso con la reelección de Edison Otero como presidente alterno, y las unciones de Osvaldo Álvarez Guerrero como vicepresidente primero, y de Luis "Changui" Cáceres en la nueva secretaría general.

Cada uno de esos tres apellidos vino representando, en los últimos tres meses, las aspiraciones por el sitial presidencial de la cúpula radical frente al crucial desafío que representa la confrontación electoral de 19[illegible], luego del [illegible] revés setembrino que dejó [illegible] traumáticos en el oficialismo.

[illegible] primer [illegible], tras [illegible] ("[illegible] responsable [illegible] del [illegible] de la derrota"), se avino finalmente al consejo de los "amigos del partido" y a [illegible] señales que bajaron desde lo más alto del Gobierno, [illegible] en la necesidad de su reelección.

Álvarez Guerrero, también miembro de la actual [illegible], [illegible] el apoyo de otro [illegible], para promover su candidatura a partir de plantear una disyuntiva que llenó de irritación al presidente alterno Otero: "Continuismo o renovación".

Cáceres fue el primero en salir a competir por el [illegible], inmediatamente después del infortunio [illegible]. Con su personal [illegible] al [illegible]

[illegible]

sobre la [illegible] de algunos títulos. Es el caso del distrito entrerriano, cuyo radicalismo ha notificado al comité nacional que ha prorrogado los mandatos de los cuatro delegados que vienen ejerciendo esos títulos desde hace dos años.

[illegible]

Poco legible

8800743

JEFES DE ESTADO MAYOR CON JAUNARENA

[illegible]

El problema presupuestario que afecta a las Fuerzas Armadas fue el tema predominante en la reunión que mantuvo ayer el ministro de Defensa —como todos los jueves— con los jefes de los Estados Mayores Generales y el titular del Estado Mayor Conjunto, indicaron fuentes confiables.

[illegible] Astiz" —señaló la fuente— se encuentra en "stand by" después del anuncio oficial que se formuló anteanoche de que el Presidente adoptaría la decisión final sobre la promoción de ese oficial de marina a su regreso del viaje que emprenderá a Italia el martes próximo (ver pág. 8).

De acuerdo con las informaciones que pudieron obtenerse, las FF.AA. se encuentran "en rojo", es decir han rebasado [illegible] las previsiones presupuestarias para el [illegible] en curso, debido a [illegible] del proceso inflacionario que se produjo en los últimos meses.

Incluso altas fuentes castrenses tienen dudas sobre la posibilidad de proceder a la incorporación de la nueva clase para que cumpla con el servicio militar, dada la inexistencia virtual de recursos en materia de racionamiento, equipamiento y vestimenta.

Por otro lado, siguen los análisis tendientes a fijar el porcentaje de aumento para los cuadros. Los mandos de las fuerzas estiman que con un 23 por ciento de incremento se encontraría el personal "un punto por debajo de la inflación prevista para estos dos meses", pero, al parecer el Ministerio de Economía no cede sobre una oferta del 11 por ciento.

Por otra parte, la situación se encuentra agravada por la demora en la liquidación de facturas de proveedores, que hacen necesario el pago de intereses punitorios, a lo que se añade la interrupción de [illegible] por parte de estos y la suspensión de las entregas.

En resumen —indicaron las fuentes— todo esto configura un panorama muy difícil para la conducción de las fuerzas, sobre las que actúan además otros factores de malestar, como la situación del personal que se encuentra detenido por su participación en la lucha contra la subversión.

Una decisión de la Justicia cambiando el régimen de detención preventiva [illegible], era un objetivo "de máxima" para los jefes militares, pero la reciente resolución de la Cámara Federal denegando el pedido de los defensores de los cuatro almirantes en prisión frustró esa posibilidad.

Hay un recurso de apelación planteado, pero no se tienen muchas esperanzas de que este prospere.

Poco legible

ALFONSIN VIAJA [illegible] A ROMA

[illegible] Italia

[illegible] inversiones cercanas a los cinco mil millones de dólares [illegible] será suscripto entre la Argentina e Italia el jueves 10. [illegible] llevará la firma de los presidentes Alfonsín y Cossiga. [illegible] viajará a Roma el martes.

El intercambio [illegible]

ROMA, 3 (AFP). — La Argentina es el primer comprador latinoamericano de productos italianos después del Brasil, ocupando el 0,8 por ciento del total exportable de la península (83.000 millones de dólares en 1985) (un dólar = 1.800 liras).

Entre los países industrializados occidentales, Italia es el cuarto país abastecedor de la Argentina (con una cuota de mercado del 6 por ciento de las importaciones argentinas), colocado después de los Estados Unidos (17,5 por ciento), Alemania Federal (1[illegible],5 por ciento) y Japón (6,6 por ciento), según datos de 1985 elaborados por el Instituto de Estadísticas (ISTAT) de Italia.

Siempre en 1985, Italia resultó ser el primer país occidental cliente de la Argentina con una cuota de mercado del 5 por ciento del total de las exportaciones de ese país, después de los Estados Unidos (12,5 por ciento) y de Holanda (9,4 por ciento). Si se toma en cuenta a todo el mundo, el primer país importador de productos argentinos es la Unión Soviética (14 por ciento).

La deuda que la Argentina tiene con bancos [illegible] y privados italianos se estima en [illegible] millones de dólares, [illegible] que equivale al 1,5 por ciento de la deuda externa argentina, que [illegible] 50.000 millones de dólares.

La balanza comercial [illegible] Italia [illegible] para [illegible] de 1987 [illegible] de dólares [illegible] actual. [illegible] 1985 y 1986 había sido [illegible] que pasaron [illegible] a -425 y a -75 millones de dólares respectivamente [illegible].

Los principales exportadores [illegible] a la Argentina fueron en [illegible] máquinas no eléctricas, [illegible] farmacéuticos, productos químicos orgánicos, máquinas textiles y máquinas para elaboración de minerales.

Las importaciones que Italia hizo de la Argentina fueron [illegible], semillas [illegible], hierro y [illegible], pieles [illegible].

Consenso parlamentario

ROMA, 3 (ANSA). — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados expresó hoy su "consenso general" a los acuerdos económicos que suscribirán aquí, la semana próxima, los gobiernos de la Argentina e Italia, otorgando así un unánime respaldo de los grupos parlamentarios al [illegible] tratado de "asociación particular" entre los dos países.

Un comunicado de la comisión dio el anuncio tras la sesión en la que los legisladores de todos los grupos escucharon el informe del ministro de Comercio Exterior, Renato Ruggiero.

El diputado Giorgio Napolitano, uno de los líderes del opositor Partido Comunista, dijo que "la visita del presidente Alfonsín y los acuerdos que la caracterizan [illegible] el marco [illegible] las fuerzas [illegible] de las relaciones entre los dos países y del refuerzo [illegible] de la democracia argentina".

Alfonsín [illegible] una [illegible] una visita de Estado [illegible] tratado [illegible] y la [illegible].

El documento [illegible]

[illegible] gobiernos, [illegible] es mutuo.

El tratado establece [illegible]

La Argentina e Italia [illegible] el próximo [illegible] bilaterales, [illegible]

[illegible]



Francesco Cossiga

[illegible] los anfitriones, con el [illegible] de los dos países y sus respectivos [illegible]

[illegible] Fiat, Pirelli, Snam, [illegible] Techint, [illegible] Argentina [illegible]

Una de las reuniones más importantes [illegible] "fuertes negocios" [illegible] Alfonsín [illegible] italianos.

[illegible] trascendió, Guillermo Alchouron, Rafael Kohanoff, Vitorio Orsi, Gilberto Montagna y Roberto Rocca, aunque esta lista de cinco podría duplicarse para que estén representados todos los sectores de la producción nacional.

El empresariado italiano estará representado por los más destacados industriales: Pirelli, Reviglio, De Benedetti, Schimberni, Gardini, Romiti y otros.

Los funcionarios y directivos privados argentinos destacan insistentemente que hay interés en las firmas italianas por participar conjuntamente en programas de desarrollo de energía, carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones, industria agroalimentaria y defensa.

Las expectativas fundamentales se centran en un [illegible] de inversiones a razón de 1.000 millones de dólares anuales en el plazo de cinco años, lo cual equivaldría al saldo de la balanza comercial prevista para el año próximo en la Argentina.

Antecedentes

[illegible] crea lo que se denomina "relación asociativa particular", una [illegible] figura de integración para el crecimiento productivo que posibilita la asociación de empresas estatales y privadas de ambas naciones.

[illegible] la Argentina, el antecedente más cercano sobre [illegible] de asociación es el [illegible] a su integración con el Brasil, extendida luego hacia la República del Uruguay.

[illegible] Italia, en cambio, los [illegible] destacan que [illegible] sociedad entre una [illegible] un país en vías de desarrollo de América lat[illegible]

Poco Legible

8800745

Mañana, cuando la convención nacional de la [illegible] UCR consagre a sus nuevas autoridades, [illegible] comenzará a definirse el rumbo del partido [illegible] en los próximos años. Clarín pidió [illegible] Alberto Cáceres [illegible] primero del partido, Edison O[illegible] [illegible] declinó la invitación [illegible] unión [illegible]

El rol de un partido político [illegible] gobierno [illegible] oposición

Por Luis Alberto Cáceres

Los partidos políticos son instrumentos de la democracia que tienen las sociedades para generar los cambios, para buscar la satisfacción de sus aspiraciones y sus anhelos. Son las herramientas que si están adecuadas a las necesidades de las épocas y de los tiempos podrán facilitar esa transformación, pero que si por el contrario, por imperio de distintas situaciones tales como la inestabilidad política, van quedando detenidos en el tiempo pueden perder totalmente su vigencia como herramientas transformadoras de la sociedad.

En una dictadura que atentando contra la vida democrática disuelve las instituciones que la representan, el partido político hace el esfuerzo tendiente a reconquistar el sistema perdido y a reimplantar la democracia para que se pueda volver a vivir esa rica experiencia y para que se pueda garantizar el tipo de sociedad que muchos de nosotros soñamos.

La recuperación de las instituciones, a través de los partidos políticos, es un trabajo del pueblo en la clandestinidad, en la resistencia, a veces en la minimización, no política sino de apariencia, para poder sobrevivir como estructura y para poder, entre otras cosas, desarrollar los futuros cuadros políticos.

Dentro de una sociedad democrática el rol de un partido político adquiere su verdadera dimensión, sea como partido de oposición o como partido que está en el gobierno de la nación.

En este último rol un nucleamiento político podrá estar solo o en coalición y a la vez podrá haber muchos otros partidos que estén conduciendo provincias y municipios. Todo este entramado va armando un verdadero tejido político dentro de la sociedad, que le da el condimento y el sabor a la democracia.

El mayor esfuerzo cuando se reconquista la democracia para un gobierno es buscar la consolidación del sistema, es entender que después de prolongados períodos de facto, el tránsito hacia la sociedad democrática debe buscar el afianzamiento de esa sociedad, debe realizar un trabajo eficaz para lograr la profundización de todos sus valores.

Partido de gobierno: autonomía

Un partido que está en el gobierno si no se reconoce como oficialista comete un gravísimo error, es una falta de autoestima, es escaparle a la realidad, es olvidar las enseñanzas de la historia.

Cuando un partido oficialista no se asume como tal se debilita y debilita todo el sistema o, por el contrario, es subsumido y absorbido por el Gobierno hasta desaparecer como partido: es un error que, en ambos casos, causa impacto al sistema democrático en su conjunto.

Una desviación de este tipo, entiendo que puede resultar peligrosa para la sociedad, porque al debilitarse los partidos se debilitan las [illegible]

[illegible] lanza, punto de apoyo, un sensor permanente de lo que pasa en la sociedad para dotar al Gobierno de la información necesaria, qué es lo que siente, qué es lo que pasa, qué es lo que aspira la sociedad.

Al mismo tiempo de ser sensor tiene que ser difusor de [illegible], utilizando su estructura para llegar a todos los niveles sociales. También debe hacer [illegible] y ser capaz de autocrítica, cuando esto sea necesaria para poder [illegible] las rectificaciones parciales que hubiera que hacer.

Estrategia hacia el '89 [illegible]

Insisto que el conjunto del pueblo argentino [illegible] los radicales que estamos en condiciones de ganar las elecciones de [illegible], pero que también existe el peligro de perderlas si no acertamos con las teclas justas, si no somos capaces de trabajar correctamente y con eficiencia, dentro de las circunstancias que se nos imponen.

En estos dos años futuros vamos a tener que garantizar un rol mayor para nuestro partido en el seno de la sociedad y un funcionamiento armónico del partido en coordinación con el accionar del Gobierno.

La [illegible] de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. La base entra, nos da fuerza, nos da esfuerzo, es un [illegible] tiempo [illegible] y nos provee de [illegible] expectativas [illegible]

[illegible], estas deben [illegible] responsabilidad [illegible] necesario [illegible] esfuerzo [illegible] argentinos [illegible] objetivos perseguidos y los resultados que consegui[illegible] fuerzos.

[illegible] en las [illegible]

[illegible] social, por [illegible] que estamos [illegible]

[illegible]

Por Osvaldo Alvarez Guerrero

[illegible] en los días [illegible] importante [illegible] entre [illegible]. Esta [illegible] el papel que [illegible] Unión Cívica Radical, [illegible] cuestiones [illegible] en la [illegible] democrático, [illegible], deben [illegible] y enfoque pragmático [illegible] atañe a todos [illegible] los radicales [illegible] "neo[illegible]" [illegible] partido [illegible] propuesta que de [illegible] y oportuno [illegible] recuperar [illegible] en la Argentina [illegible] del partido gobernante y sus relaciones con el Gobierno [illegible] en el peronismo [illegible] de Perón cuando [illegible] entre Partido y Gobierno [illegible] esta controversia tampoco tendría sentido en un régimen de partido político [illegible].

[illegible] competencias, la [illegible] poderes y [illegible] en una [illegible] temen a [illegible]

[illegible]

[illegible]

1983, las comunes expectativas de p[illegible] ticipación de un ciudadano medio [illegible] nuestro país? De menor a mayor int[illegible] sidad, su comportamiento en escala [illegible] cendente, podría ser el siguiente: 1) [illegible] cuchar lo que decían los políticos. [illegible] Votar. 3) Sostener discusiones políti[illegible] y debatir posiciones ideológicas. [illegible] Convencer al otro de sus propias p[illegible] ciones. 5) Tomar contacto directo [illegible] dirigentes y candidatos. 6) Partici[illegible] en actos políticos. 7) Contribuir ec[illegible] micamente con un partido y/o afilia[illegible] 8) Participar en las re[illegible] donde toman decisiones políticas, y se ha[illegible] las listas de candidatos. 9) Present[illegible] como candidato electivo y finalme[illegible] desempeñar cargos partidarios o [illegible] gos políticos. Estas formas de part[illegible] pación en general no han sido olvi[illegible] das, pero una buena mayoría de [illegible] expectantes argentinos abandonó, [illegible] lo menos provisoriamente, la carr[illegible] Es a la Unión Cívica Radical, co[illegible] partido gobernante, a la que le cor[illegible] ponde ampliar el repertorio de a[illegible] participativos, para que la sociedad [illegible] vil se democratice cada vez más, [illegible] que el Estado sea cada vez menos [illegible] ente separado o hasta contrincante [illegible] esa sociedad. Si el poder del partid[illegible] incrementa, se extiende, se horizont[illegible] za, se hace más auténtico y franco, [illegible] interferir al propio tiempo con la [illegible] ción gobernante, se irá dando una [illegible] yor cuota de participación al ciudad[illegible] común.

Algunas ideas sobre el papel de la UCR

Adelanto algunas ideas generale[illegible] bre el papel que, a mi juicio, la [illegible] tiene que desarrollar: a) la formul[illegible] de alternativas programáticas, de [illegible] sión y elaboración de programas d[illegible] bierno, de debates amplios y abi[illegible] no simplemente sobre coyunturas, [illegible] fundamentalmente sobre el futur[illegible] Debe afinar su base ideológica, y [illegible] sar sus propuestas para el mediano [illegible] largo plazo. c) Debe preparar dir[illegible] tes y candidatos. d) Debe federaliz[illegible] descentralizarse, posibilitar una c[illegible] nicación dinámica e intensa con [illegible] el territorio nacional, desde el más [illegible] ple comité de pueblo hasta la [illegible] pleja estructura orgánica [illegible] Debe cuidar que la plataforma [illegible] ría (la que es y debe ser fruto de [illegible] fensa conjunta, extensa, renovador[illegible] cumpla desde el Gobierno. [illegible] debe defender al gobierno [illegible] movilizarse contra los ataques que [illegible] de adentro o desde afuera [illegible] vez más violentamente, el proyec[illegible] transformador [illegible]

El partido no puede ser un ef[illegible] estrecho de críticas [illegible] Gobierno [illegible]

ILEGIBLE



El presidente Raúl Alfonsín es recibido por su colega italiano, Francesco Cossiga, durante la entrevista que ambos mandatarios mantuvieron ayer en Roma, previamente a la firma del tratado en el día de hoy

[illegible]

Los once convenios

[illegible]

Poco legible

'01.02

8800748

[illegible] ción

[illegible] ceremonia realizada en el palacio de Farnesina, sede de la diplomacia italiana.

Uno de los que más importancia cobra para el desarrollo económico es el referido a la creación de una entidad que [illegible] la ejecución de proyectos tecnológicos, con la participación de empresas [illegible] y [illegible] de los dos países. Sin embargo también se rubricaron otros convenios que van desde temas como extradición, funciones consulares, asistencia jurídica, cooperación científica y técnica, prevención y [illegible] para evitar [illegible], cooperación cultural y deportiva, hasta acuerdos referidos a la situación de los trabajadores y a la [illegible] de tramitaciones civiles.

La delegación argentina [illegible] también [illegible] los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos [illegible] [illegible] del Estado Mayor del Ejército [illegible] [illegible]

Los documentos firmados ayer también [illegible] —como se dice más arriba— [illegible] [illegible] en materia de justicia civil y penal.

A [illegible] las [illegible] de una [illegible] y en el acompañamiento [illegible] Andreotti. Tras [illegible] ceremonia se trasladó hasta el Palacio [illegible] —sede del gobierno [illegible]no— donde [illegible] mera ronda de [illegible] con el premier [illegible]. Tras ello, [illegible] un agasajo al presidente argentino, del cual participaron los ministros de [illegible] los gobiernos y [illegible] se retiró [illegible]

El presidente [illegible] al usar de la [illegible]

esa [illegible] [illegible] "un acto político extraordinario".

Dijo que [illegible] "sufre una [illegible] asediada [illegible] [illegible] desafíos [illegible] [illegible] una frontera [illegible] en la [illegible]

[illegible] la dignidad [illegible] en estos [illegible] en las ideas, [illegible] de tantos años [illegible] tantos años [illegible] necesarios [illegible] maduración [illegible]

[illegible] Alfonsín [illegible] a los [illegible] todos", [illegible] que "la democracia puede vivir y llevar a los pueblos hacia la prosperidad en cierto orden aparente, pero corre el riesgo de morir en soledad".

Por su parte Cossiga sostuvo que los problemas de endeudamiento y de subdesarrollo que enfrentan naciones como la Argentina, son "un [illegible] para la paz" y constituyen "una amenaza para la supervivencia de la misma libertad y del orden democrático". Dijo Cossiga que los problemas económicos de las naciones latinoamericanas "merecen un tratamiento que vaya más allá de un análisis de correcciones técnicas para que éstos no se agoten solamente en la árida relación entre débitos y créditos".

Durante su mensaje, Cossiga ponderó la figura de Alfonsín y sus "corajudas" medidas económicas y lo definió como "el grande y leal estadista que restaurada la democracia, está guiando con mano sapiente a su país hacia aquellos nuevos y ambiciosos objetivos de reconstrucción y de progreso social y económico a que lo llama su gran pasado".

Poco legible

03 03 2800748

[illegible]

[illegible] de mínima

Los aumentos de haberes y las previsiones presupuestarias para lo que queda de 1987 y el inicio de 1988 alcanzaron "el nivel mínimo" de las demandas presentadas por el jefe del Estado Mayor del Ejército, señalaron a Clarín fuentes informadas.

Como se [illegible] los incrementos [illegible] en el 18 por ciento [illegible] el trimestre octubre, noviembre y diciembre, aunque se establecieron mecanismos para conceder porcentajes mayores a nivel de suboficiales, que habían [illegible] de los [illegible].

[illegible] presupuestaria [illegible]

Poco legible

01.01 8800749

Buenos Aires, jueves 10 de [illegible]tiembre de 19[illegible]

CLARÍN 10/12/87

político

Los primeros [illegible]



Aunque este es el argumento de [illegible] recuperar independen[illegible] mostrarse como un polo opo[illegible] [illegible] el radicalismo. Es ése, y no otro, la maniobra táctica de Alsogaray porque reconoce que la candidatura de Angeloz tiene un perfil atractivo para su misma clientela. Con un agregado: tiene posibilidades de ganar.

Es prematuro decirlo pero tampoco Alsogaray tiene opciones ante un Colegio Electoral polarizado. Si ninguno de los candidatos de las grandes mayorías obtiene el control absoluto de los electores, el centro-derecha, a priori, tiene movilidad relativa en la instancia definitiva.

Esa es, sin embargo, una etapa posterior a la elección. Los liberales —que pueden enfrentar una nueva crisis promovida por María Julia Alsogaray por el encumbramiento de Adelina de Viola en el Concejo Deliberante— prefieren distanciarse del Gobierno, abandonando el consenso, y prevenirse ante la táctica de Angeloz.

Claro que en el radicalismo hay [illegible]

correcta. Si el peronismo también [illegible] sin en octubre del [illegible]

Es cómo [illegible] de esa orientación [illegible] más cerca de [illegible] con el peronismo que con el partido gobernante.

La fórmula

La exploración [illegible] la fórmula radical [illegible] que esto ocurrirá en marzo [illegible] en marcha. La conversación de [illegible] con Casella sugiere [illegible] Presidente comenzó a desmontar las reticencias del ex candidato de la UCR bonaerense a aceptar ser el acompañante de Angeloz, aunque todavía resiste. Fuentes peronistas afirman que un alto miembro del Gobierno les reveló que la decisión de que Casella integre la fórmula ya está tomada, y que sólo falta algún tiempo para formalizarla.

Es cierto, por otra parte, que [illegible]

nombres potables para la fórmula [illegible]

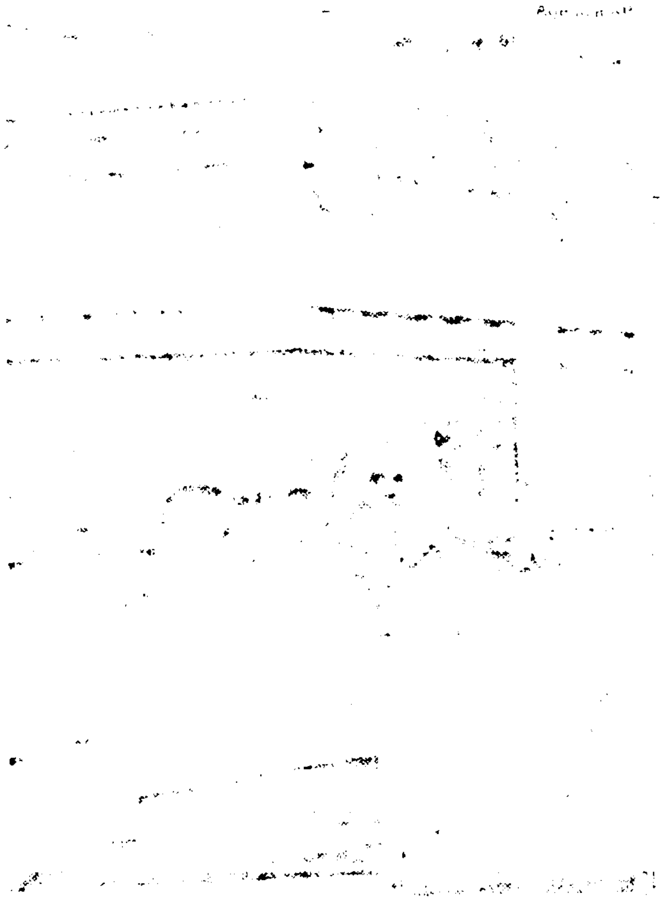
[illegible] con exactitud [illegible] ese voto fue una muestra de [illegible] del plan de ajuste en vigor.

¿Cómo se explica que la UCR acepte formular un plan económico alternativo al que ejecuta la administración de Alfonsín? Hay radicales que minimizan el episodio como una forma de disimular su efecto político. Sourrouille tiene que sentir el aliento del acoso, sólo [illegible] Presidente ha demostrado en [illegible]

[illegible]

Al cabo, un tráfico [illegible] de [illegible] entre el [illegible] y el Gobierno, con [illegible] concre[illegible]

[illegible]



El presidente Raúl Alfonsín recorriendo ayer los canal[es de] Venecia. Hoy irá a Milán.

Las entidades que nuclean a las pequeñas y medianas empresas argentinas e italianas firmaron ayer en Venecia un acuerdo para promover la realización de emprendimientos comunes, en el marco del acuerdo económico por 5.000 millones de dólares suscripto por Raúl Alfonsín y Giovanni Goria. Alfonsín, quien se apresta a viajar a Milán, estuvo en la sede de la junta de gobierno de la región del Véneto y se reunió a puertas cerradas con el titular de las poderosas empresas Ferruzzi (agroindustrial) y Montedison (química), Raúl Gardini (ver recuadro).

VENECIA (ANSA, AFP, DyN y Telam). — Un "acta de entendimiento" y un acuerdo de cooperación entre pequeños empresarios argentinos e italianos son el primer resultado concreto del tratado suscripto entre los dos países y el más importante de la visita del presidente Raúl Alfonsín a Venecia.

Alfonsín inició ayer aquí sus contactos personales con representantes de las grandes empresas italianas —los que continuarán mañana en Milán— con el propósito de definir proyectos de inversión en las áreas de petroquímica, hidroeléctrica y de la construcción de obras públicas.

Ayer, cámaras empresariales de la Argentina e Italia suscribieron un acuerdo para definir en cuatro meses, cuáles serán las modalidades y áreas de intervención de unas 200 firmas de ambos países que participarán en programas conjuntos de desarrollo industrial.

El acuerdo fue suscripto en horas de la tarde por la Confederación General de la Industria (CGI), la Confederación General Económica (CGE), la Confederazione Italiana Delle Piccole e Medie Imprese (Confapi) y la Innovation Services International Development (ISIDE).

Lo firmado tiende a crear las bases para constituir empresas mixtas, según el sistema de "joint-ventures" (emprendimientos comunes) y otras formas de colaboración, en el marco de los beneficios determinados por el acuerdo de relación asociativa particular que firmaron los gobiernos de Italia y la Argentina.

Las primeras resoluciones no determinan específicamente cuáles serán las inversiones y en qué sectores se harán, pero puntualizan que inicialmente se identificarán 100 empresas argentinas y otras tantas italianas para una posterior selección de proyectos industriales, a efectuarse en el término de 120 días.

Paralelamente, un acta general de entendimiento fue firmada también por la tarde por la CGE, sus tres confederaciones —de la industria, del comercio y de la producción— y la Confederación del Artesanado y las Pequeñas Empresas (CNA).

Este segundo documento interempresarial señala la decisión de crear las "acciones aptas" para instrumentos tales como cooperativas, consorcios, sociedades mixtas y otras formas de promover la exportación de productos manufacturados argentinos y exportar productos italianos y argentinos hacia terceros países.

Al comentar el acontecimiento, el ministro **Juan Sourrouille**, dijo que su gobierno tiene "el más vivo interés en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PyME)" y sostuvo que "el acta de entendimiento, significa una manera adicional de ayuda que es la de desplegar una suerte de paraguas gubernamental que le permita a la gente que por sus recursos y dimensión no puede tomar contactos con el mundo, que pueda hacerlo".

Se mostró satisfecho "porque los empresarios, en coincidencia con la opinión del gobierno, entienden que los acuerdos institucionales son centrales para el desarrollo de la cooperación".

"Lo que tiene de bueno este nuevo convenio —apuntó— es que crea los cimientos y parte del edificio, sobre el cual se va a poder potenciar el desarrollo de las PyME en la Argentina, a fin de que estas incorporen tecnología de avanzada y avancen al mismo tiempo sobre el mercado internacional".

El acuerdo para promover la realización de **joint ventures** fue firmado por **Giannantonio Vaccaro**, de la Confapi, **Jorge David**, de la CGE y **Rafael** [illegible], de la CGI.

David subrayó que se trata del "primer resultado concreto" del tratado ítalo-argentino firmado por ambos gobiernos el 10 de diciembre.

Actividad de Alfonsín

El presidente Raúl Alfonsín sostuvo que "las democracias renacientes de América latina se encuentran hoy con economías devastadas, por lo que estamos haciendo un esfuerzo similar a la heroica epopeya que realizó el pueblo italiano luego de la guerra, para reconstruir su democracia, pero también su economía".

Alfonsín habló por la mañana de ayer, durante el [illegible]

italiano, Alfonsín dijo que la Argentina "está impregna- [illegible]

[illegible]dicho

[illegible]

Paco Legidle

8800751

Partes ilegibles

Clarín 12/12/87

[illegible] en agosto

[illegible]

[illegible]

representantes de entidades vecinales e instituciones de bien público de esta ciudad. Durante las deliberaciones se abordarán todos los problemas vecinales y municipales: urbanismo, salud, vivienda, educación, etcétera.

♦ Interventores

En su próxima reunión el Consejo Nacional justicialista deberá materializar las intervenciones a los distritos de Tucumán y de Corrientes. En el caso de Tucumán, los principales jefes partidarios locales coincidieron en proponer como interventor a Rosendo Costanzo, satisfechos por la gestión mediadora que acaba de cumplir en esa provincia y que permitió la nominación del peronista José Domato como gobernador. En el caso de Corrientes, integrantes de la cúpula partidaria coincidieron en postular como interventor al diputado Rubén Cardozo.

Por su parte, los secretarios operativos Agustín Santa Cruz y Jacinto Gaibur materializaron la citación del consejo justicialista para el próximo martes. Debe completar el tratamiento del temario, pendiente de la reunión del lunes pasado y que incluye la relación con el Gobierno, la participación del justicialismo en la Mesa del Consenso y una definición sobre "el paquete" impositivo.

Poco legible

[illegible]

[illegible] si se impone (por razones político-geográficas) [illegible] de completar el binomio con un hombre del interior, asoman dos distritos: Mendoza (José Luis [illegible] o José Octavio Bordón) y Córdoba (José Manuel de la Sota).

Por su parte, Menem, a raíz de su postura favorable al voto por candidatos unipersonales, ha postergado [illegible] gestión para completar su fórmula hasta que se [illegible] esa cuestión. En tanto, ha comenzado a reorganizar la corriente menemista (la tradicional Federalismo y Liberación o afiches con el lema "Menem Presidente") procurando armar un "aparato" que pueda competir con el que previsiblemente respaldará a Cafiero. En algunos casos actúan cuadros preexistentes (Juan Carlos Rousselot, Luis Barrionuevo y José Luis Manzano[?], por ejemplo, en el distrito bonaerense). En otros casos se registraron nuevas adhesiones, como la del ex diputado "Chiche" Aráoz en Córdoba.

[illegible] al presente el gobernador bonaerense y el riojano monopolizan las preferencias presidencialistas en el peronismo, observan "desde el banco" Italo Argentino Luder y José María Vernet, por si alguno de aquéllos resultara lesionado. Además, debe tenerse en cuenta la eventual [illegible] de la "ley de lemas", que nunca será el diputado porteño Carlos Ruckauf y que pero [illegible] evitar en el peronismo la [illegible] que se dirimirá en los comicios nacionales, ya que podrían ser presentadas varias fórmulas del mismo partido y, la más votada, acumular también los sufragios obtenidos por los otros candidatos de la respectiva agrupación.

El interés con que en el peronismo se debaten estos temas parte de su generalizada convicción de que los comicios de 1989 lo pondrán en el punto más cercano de la aproximación del justicialismo al poder.

Antonio César Morere

Poco legible

01-01

[illegible]

Por su parte, Carvallo dijo ayer que no corresponde calificar [illegible] persegu[illegible]

[illegible] por sí solo [illegible] para creer en una [illegible] señaló Carvallo.

Poco legible

01-01

8800755

Para Martínez, Astiz no debe pertenecer a las FF.AA.

El teniente de navío Alfredo Astiz "no debe pertenecer a las Fuerzas Armadas", afirmó ayer "a título personal" el vicepresidente de la Nación, Víctor Martínez, al tiempo que [illegible] "[illegible] de rango".

Martínez [illegible] que "el caso Astiz no hay que magnificarlo, ya que aquí hay un oficial de las Fuerzas Armadas que tiene que estar analizado en función de las promociones de sus pares, dentro del ámbito castrense, y en función de sus legajos, tanto administrativo como de la justicia, aunque de esta ha sido sobreseído", y agregó que el legajo del teniente de navío "debe estudiarse en función de sus conductas morales y, a título personal, Astiz puede ser promovido de rango, pero no debe pertenecer a las Fuerzas Armadas".

Por otra parte, el presidente Alfonsín se reunió en la mañana de ayer con el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi, para analizar la situación presupuestaria y los programas del arma para el año próximo.

Aunque no se informó oficialmente, algunas versiones indicaron que en la reunión realizada en la residencia de Olivos —que no estaba prevista— se analizó también el tema de los jefes y oficiales que actualmente se encuentran cumpliendo prisión [illegible].

El vicepresidente de la Nación, en declaraciones formuladas en la ciudad de San Carlos de Bariloche sobre la situación de Astiz, enfatizó que "ahora hay que dejar actuar a los organismos castrenses para que determinen el ascenso o no de este oficial, con una última instancia que es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, o sea el presidente Alfonsín".

"Dentro de la organización castrense —dijo Martínez— puede ordenarse el retiro de un oficial si el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas no comparte el criterio de la Junta de Calificaciones, o puede tomar algunas medidas [illegible] que obliguen a la [illegible] o al retiro del personal militar".

Campaña

Los organismos de derechos humanos iniciaron una ofensiva para impedir que se concrete la promoción del oficial naval arguyendo que "existen impedimentos jurídicos, legales y morales que el presidente Raúl Alfonsín debería tomar en cuenta".

La campaña de las entidades —que comenzó esta tarde con la difusión de un voluminoso informe sobre los delitos que se le imputan a Astiz— tiene como eje el décimo aniversario del secuestro de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet y de otras once personas, aún desaparecidas que fueron vistas con vida por última vez en la cárcel ilegal que funcionó en la ESMA.

En ese marco se realizará hoy a las 18 una manifestación frente a la Escuela de Mecánica de la Armada y posteriormente se ofrecerá una misa en la iglesia Santa Cruz, en el barrio metropolitano de Boedo, adonde asistían habitualmente las religiosas francesas antes de ser secuestradas.

[illegible]

"Por consenso" aprobó el [illegible] de Comité Nacional de la [illegible] [illegible] severas y [illegible]

[illegible]

se manifiesta que "coinci[illegible] dimos plenamente con la [illegible]

[illegible] sumergidos en la indigencia, la ignorancia y la injusticia".

[illegible]

La declaración fue el resultado del trabajo hecho por una comisión integra-

Partes Ilegibles

01.02

8800758

[illegible]ón?

[illegible] ...sistencia de quienes lo secundan en la mesa directiva y por el tenor del reo debió autocrítico [illegible]

[illegible]

[illegible] ...adjetivos del gobierno [illegible]

Todas las intervenciones (Federico Storani, Luis León, Antonio Berhongaray, Ricardo Barrios Arrechea, Alejandro Lanzáriz, Marcelo Stubrin, etc.), desde distinta óptica, intentaron hacer un diagnóstico de [illegible] cuatro años de oficialismo.

Con todo, la exposic[illegible] del presidente de la [illegible]ventud Radical, Car[illegible] Raimundi fue la que [illegible] sintetizó el perfil de [illegible] derrota electoral y la [illegible] formuló el más enér[illegible] do reclamo.

Carlos Quir[illegible]

Peter Flegelsky

02.02

8800758

Parte Poco Legible

[illegible]

La nueva conducción peronista, [illegible] marcarán el rumbo del peronismo [illegible] con el gobierno y el desarrollo del proceso [illegible] el Congreso [illegible]

[illegible] determine que sus resoluciones [illegible] decisivamente en el Parlamento [illegible]

En el centro del debate estarán "el paquete" impositivo y, en general, los eventuales acuerdos con el gobierno. Para algunos, es posible moderar el impacto [illegible] mediante algunas reformas [illegible] radicales y peronistas, [illegible]

[illegible]

Poco legible

Panorama gremial

Ahora es el turno de

Hay un antes y un después: la línea divisoria se termina de dibujar esta semana al formalizar la ortodoxia sindical su incorporación al aparato partidario hegemonizado por los renovadores.

Y ahora que "las 62" resolvieron militar políticamente en el mismo bando que el de la renovación, a ese acuerdo se someterán —naturalmente— las rivalidades que aún subsisten en el sindicalismo peronista.

Hasta hoy, el pleito entre los gremialistas ortodoxos y los dirigentes políticos de la renovación había influido en sentido contrario: era imposible [illegible] de ambos [illegible] las rivalidades que los [illegible] por el control de la estructura partidaria.

No es que el [illegible] do el [illegible] [illegible]

Cafiero no se [illegible] a ese pedido y la nómina quedó finalmente integrada por [illegible] de los más [illegible] "las 25" y [illegible] CGT.

En la Unión Obrera Metalúrgica, la mesa nacional de "las 62" confirmará hoy esos nombres y les fijará sus futuras funciones en el esquema partidario. [illegible] es muy probable que el [illegible] Gíménez [illegible] provisoria el [illegible] Valle (Segu[illegible]) a [illegible] Ju[illegible] a la junta [illegible]

[illegible]



una respuesta que no alcanzó la [illegible] en las Ma[illegible] por la CGT, con excepción de la [illegible] 4 de noviembre pasado.

"[illegible] la ropa", opinó uno de los jóvenes dirigentes [illegible] al volver de la Rotonda de San Justo donde la lluvia y la [illegible] se manifestaron [illegible] hasta último [illegible] de la [illegible] acto.

[illegible] la realización de una [illegible] la misma [illegible] que [illegible]

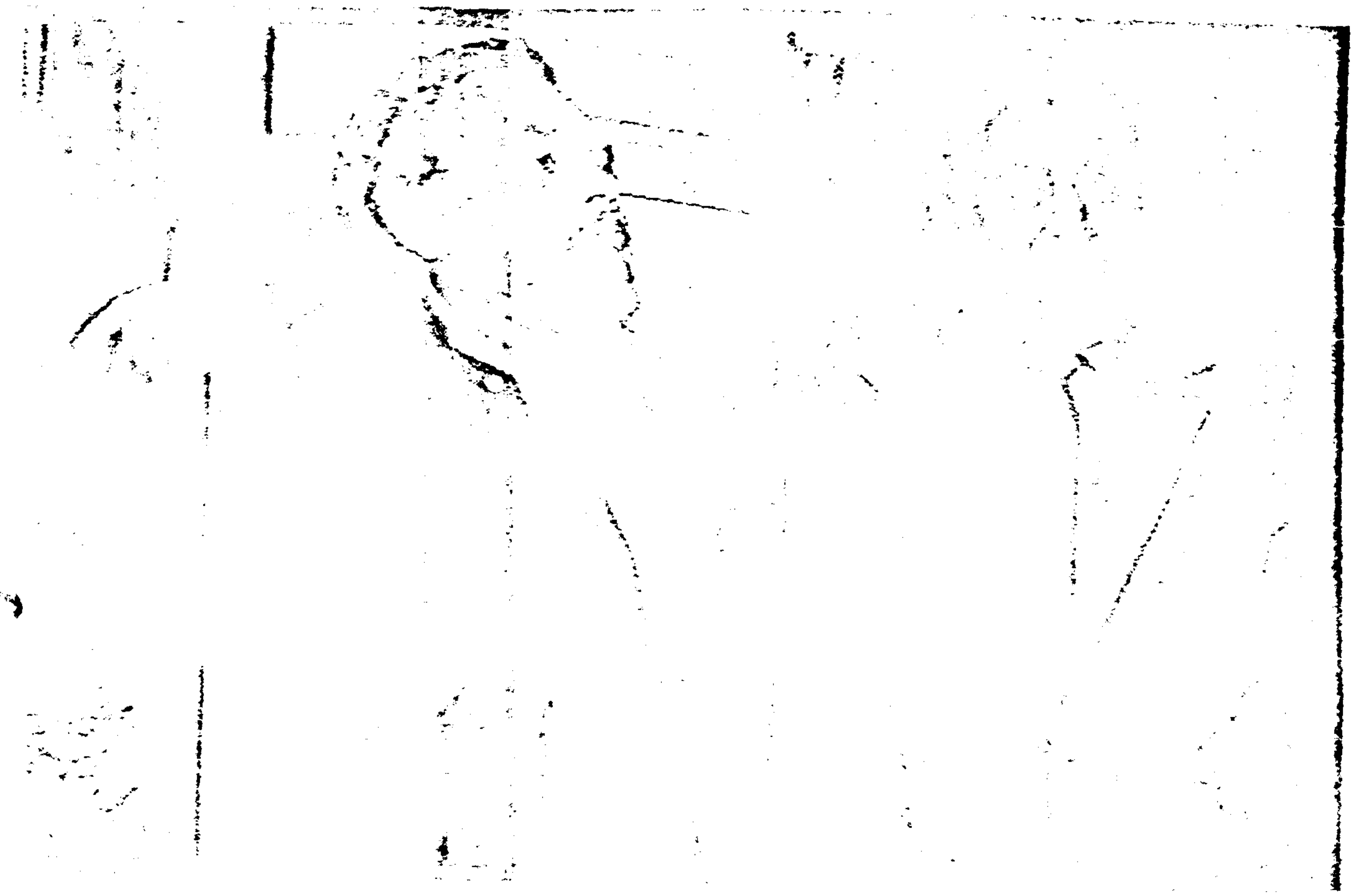
[illegible] hacia el [illegible] Ma[illegible] Ros[illegible] con las villas [illegible] con [illegible] que [illegible]

[illegible] Russo fue uno de

Parte Poco Legible

21-02

Cafiero



Antonio Cafiero, Roberto Digón y Delfor Giménez.

[illegible]

ALERTA SINDICAL EN ARGENTINA ANTE 2.892 DESPIDOS

BUENOS AIRES, 9 (EFE) — El Sindicato Argentino Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), se declaró en estado de "alerta" ante los casi tres mil despidos dispuestos por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Antonio Cafiero.

EL secretario general de la UPCN, Miguel Candore, informó hoy que "el gremio puede decidir medidas de fuerza si el gobernador peronista no reincorpora a los empleados despedidos".

El gobernador Antonio Cafiero, de orientación peronista, despidió ayer a 2.892 empleados públicos, nombrados por su antecesor Alejandro Armendáriz, de la Unión Cívica Radical (UCR), el partido gobernante.

El secretario general de la UPCN criticó la medida gubernamental por haber sido adoptada "sin tener en cuenta a la parte gremial" y solicitará una entrevista con Cafiero "para que solucione este problema y desde ya anticipamos que si no hay respuesta positiva se iniciarán medidas de fuerza".

Este es el primer conflicto gremial que afronta Cafiero a menos de un mes de haber asumido la gobernación de Buenos Aires, el pasado 11 de diciembre, y puede desatar una serie de graves inconvenientes en la Administración Pública provincial que tiene una plantilla de unos 150.000 empleados.

La Unión Cívica Radical de Buenos Aires, por medio de sus senadores provinciales, pedirá en esa Cámara información al gobernador sobre este decreto de despido de los empleados públicos.

La medida alcanza a los trabajadores que ingresaron en la administración bonaerense entre el 10 de agosto y el 12 de diciembre de 1987, y no incluye a los policías y guardias de prisiones contratados en ese período.

El decreto dice que se trata de dejar cesantes " a los miles de agentes nombrados por el gobierno anterior en meses previos a la terminación de su mandato", el 11 de diciembre del año pasado.

FAMOSO POETA PODRA REGRESAR

En otro orden de cosas después de doce años de exilio, Juan Gelman, considerado el poeta vivo más importante de las letras argentinas, podrá retornar a su país sinpagar fianza,

La Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires eximió de prisión al poeta "bajo caución juratoria" y, al mismo tiempo, lo autorizó a "ausentarse de manera general y permanente" de Argentina, con el "conocimiento del tribunal" que interviene en la causa.

En 1985 el juez federal Miguel Pons, nombrado por el régimen militar (1976-1983) y ratificado por el Senado en 1984, dictó una orden de captura contra Gelman acusándolo de "asociación ilícita con el Movimiento Peronista Montonero (MPM).

El mismo juez, el pasado 31 de diciembre eximió de prisión a Gelman pero estableció el pago de una fianza de 16.000 dólares decisión que fue apelada con éxito por el periodista Horacio Verbitsky y por el diputado democristiano Carlos Auyero.

Actualmente funcionario de la UNESCO, Juan Gelman es autor, entre otras obras, de los libros de poemas "Violín y otras cuestiones", "Gotán", "Los cuadernos de Sidney West", "Cólera Buey", "Hechos y Relaciones" y "Si Dulcemente".

01-01

8800761

Reincorporan al Ejército al cabecilla rebelde, Aldo Rico

BUENOS AIRES. — El Ministerio argentino de Defensa reincorporó a las filas del Ejército de tierra de este país al teniente coronel Aldo Rico, cabecilla de la rebelión militar del pasado mes de abril, para ser juzgado por tribunales castrenses por el delito de motín.

Rico había sido dado de baja el pasado 17 de abril por haber encabezado una rebelión al frente de unos 200 oficiales de esa fuerza para demandar, entre otras reclamaciones, una amnistía para los militares acusados de delitos represivos en la denominada "guerra sucia".

Según la resolución del Ministerio de Defensa argentino, la reincorporación definitiva de Rico al Ejército está sujeta a lo que decida la justicia militar, que deberá juzgarlo por los delitos de "desobediencia, abandono de destino y usurpación de mando".

Rico abandonó el miércoles la unidad militar donde se encontraba detenido para dirigirse a una vivienda particular donde continuará su arresto en forma "atenuada", según lo dispuso un tribunal militar.

El oficial se encontraba en Campo de Mayo, a unos 25 kilómetros de Buenos Aires, cumpliendo prisión preventiva "rigurosa" por su responsabilidad en la crisis del pasado mes de abril.

Según informó el Ejército argentino, "el mencionado jefe (Rico) continúa en situación de prisión preventiva atenuada, que acorde al Código de Justicia Militar, se cumple en alojamiento o domicilio".

"Atento a ello, el juez de instrucción militar ha resuelto que el cumplimiento de la mencionada situación procesal se cumpla en domicilio", señaló la fuerza armada.

Rico abandonó Campo de Mayo vestido con uniforme de combate, en medio de vítores y aplausos de un grupo de oficiales y suboficiales que lo aguardaban, entre quienes se encontraba el ex mayor Ernesto Barreiro, promotor de la rebelión de Semana Santa.

Durante la salida de Rico, un grupo de militares que lo acompañaban amenazó a punta de pistola a periodistas que intentaban cubrir la partida del oficial, según denunciaron informadores de la agencia privada "Noticias Argentinas".

A poco de salir de Campo de Mayo, uno de los automóviles que escoltaban a Rico se interpuso en el camino del vehículo en el que viajaban los reporteros, quienes fueron amenazados con una pistola por uno de los militares.

La crisis militar se inició cuando el entonces mayor del Ejército Ernesto Barreiro se negó a declarar ante un tribunal civil en una causa por violaciones a los derechos humanos cometidas durante la "guerra sucia", en la que se encontraba involucrado.

Barreiro se refugió en una guarnición de la provincia de Córdoba, a unos 755 kilómetros de Buenos Aires, actitud que fue apoyada por Rico que, al mando de su propia tropa, ocupó la Escuela de Infantería de Campo de Mayo.

La crisis, que originó la mayor movilización popular en apoyo del sistema democrático en la historia de este país sudamericano, terminó el domingo de Pascua con la intervención personal del presidente Raúl Alfonsín, quien logró que los rebeldes depusieran su actitud.

Rico fue recluido en esa misma unidad militar por disposición de un juez federal, que le inició proceso por el delito civil de "rebelión".

Posteriormente, la defensa del militar planteó una cuestión de competencia que fue resuelta por la Corte Suprema de Justicia, el más alto tribunal argentino, que dictaminó que la causa fuera caratulada como "motín" y derivada a la justicia militar.

Sanción

Asimismo el ministro de Defensa argentino, José Horacio Jaunarena, dijo ayer que el militar que amenazó con un arma a un periodista "va a ser sancionado como corresponde".

Jaunarena subrayó que el militar "ha sido formado para defender a la patria y no para hacer ostentación de armas de fuego por la calle".

En medio de vítores y aplausos de un grupo de oficiales y suboficiales, Rico, que estaba detenido en Campo de Mayo, a 25 kilómetros de Buenos Aires, trató de alejarse del asedio periodístico.

Un teniente, aún no identificado, sacó su pistola y apuntó a un fotógrafo de la agencia "Noticias Argentinas", que pudo registrar el hecho, y cuya foto fue publicada por gran parte de los periódicos argentinos.



GAZA, Israel. — Palestinos de Khan Yunis muestran sus documentos de identidad a soldados israelíes en un puesto de control. Las tropas del Ejército fueron movilizadas ayer para evitar manifestaciones en el 23er. aniversario del grupo guerrillero Al Fatah. (Foto Reuters, vía satélite para EL DIA)

ARCHIVAR EN: ARGENTINA (084)

TEMA: CONFERENCIA DE EJERCITOS AMERICANOS
EL MARGEN POLITICO

PROCEDENCIA: CLARIN 22/11/87

ARCHIVADO EN: CUMBRES 018

01.01 8800809

0 84

Es dura la situación en Ejército, dijo Caridi

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Segundo Dante Caridi, dijo ayer en la ciudad de Posadas, que el arma a su cargo "está pasando por una situación dura" y añadió que "hay que hacer un verdadero esfuerzo para superarla".

Caridi formuló esos breves conceptos durante un corto encuentro con los periodistas locales.

El titular del Ejército visitó ayer el Regimiento 30 de Infantería de Monte, apostado en la localidad misionera de Apóstoles, y posteriormente se entrevistó con el gobernador electo de la provincia, el justicialista **Julio César Humada**.

Este último encuentro, de tipo protocolar, no figuraba en la agenda del jefe militar, que en principio incluía para la tarde una visita al Regimiento 18 de Infantería, con asiento en San Javier, la unidad que cobrara notoriedad en abril último como plataforma de lanzamiento del ahora ex coronel **Aldo Rico**.

La actividad

El jefe del Estado Mayor de la institución, acompañado por el comandante del II Cuerpo de Ejército, general **Juan Ramón Mabragaña** y el coronel **Pedro Martín Garro**, jefe de prensa de **Caridi**, había arribado a la capital misionera en un avión particular a las 8,30 y de inmediato se trasladaron hasta la localidad de Apóstoles, a unos 65 kilómetros de Posadas, conocida como "la capital de la yerba mate".

Allí se realizó una inspección del Regimiento de Infantería 30 de Monte, donde fue recibido por el comandante de la Brigada de Infantería 12, coronel **Alfredo Dalton**, uno de los oficiales superiores que integran la lista de coroneles propuestos para ascender al cuadro del generalato a fin de año. El jefe del Regimiento, teniente coronel **Marcelo Newman** dispuso una formación, seguida por la inspección de **Caridi** a las tropas, para cumplimentar la formalidad del acto castrense.

El titular del Ejército, cabe señalar, presidió luego **una reunión de los altos mandos de esa unidad comandada por el coronel Dalton**, cuyos detalles no trascendieron por la estricta reserva implantada. De todas formas, se supo que **Caridi** proyecta descansar mañana en un hotel de Puerto Iguazú, **para viajar el lunes a Formosa, donde presidirá el acto recordatorio del frustrado intento de copamiento del Regimiento de Infantería 29.**

Respecto del encuentro que sostuvo con el electo gobernador provincial **Humada**, éste fue producto de una modificación en la agenda original del jefe militar. El traslado del político al regimiento demoró la programación vespertina de **Caridi**, ya que previamente **Humada** había tenido que cumplir con el anuncio de la conformación de su futuro gabinete.

8800880

01.01

Clarín 13/10/87

Reclamo de un oficial que no fue promovido

El coronel del Ejército **Francisco Javier de Guernica**, ex ayudante del general **Julio Fernández Torres**, interpuso un reclamo ante el presidente **Raúl Alfonsín** por no haber sido ascendido al grado inmediato superior, lo que le fue comunicado por resolución del Estado Mayor el 25 de setiembre pasado, según confiaron hoy fuentes seguras.

En el documento, Guernica consignó sus antecedentes en el arma, los nombres de oficiales de mayor grado que pudieran informar acerca de sus aptitudes y a la vez puntualizó una serie de factores **"profesionales y extraprofesionales"** que, a su entender, pudieron motivar la negativa de la junta de calificación a promoverlo.

La junta comunicó a Guernica que había "quedado firme" la anterior información de la fuerza en el sentido de que no sería promovido y lo ratificó como **"apto para continuar en el cargo"**, mientras se operaba el ascenso de **"personal más moderno"**.

En la nota al Presidente, Guernica enumeró sus antecedentes, separados en los rubros "valoración de aptitud intelectual", "cargos más importantes desempeñados" y "asesoría militar en Bolivia", para posteriormente citar al teniente general Fernando Torres, a los generales de división **Antonio Domingo Bussi, Eugenio Guanabens Perelló, Mario Piotti** y **Héctor Iglesias** y al general de brigada **Braulio Argentino Sánchez Avalos** como oficiales que pueden corroborar sus dichos.

Recuerda Guernica la comisión que le fue encargada en 1980 para realizar un **"reconocimiento encubierto en un país considerado agresor potencial"**, a la que definió como realizada en **"condiciones extremadamente difíciles, internándose 200 kilómetros aproximadamente en territorio extranjero"**.

Asegura que **"el suscripto, su esposa y otro oficial debieron permanecer en una zona desértica a 3.000 metros de altura y con efecto puna durante seis días, sin ingerir alimento alguno y con grandes limitaciones en el consumo de agua"**.

Al estimar las probables causas utilizadas en su contra, cita el denunciante siete factores de "carácter profesional" y otros dos de "carácter extraprofesional", enumerando entre los primeros sus críticas al **"mantenimiento de la burocratización de la fuerza"**, sus reclamos contra el **"agudo estrechamiento del presupuesto de la familia militar"** y para que fueran neutralizados "los agravios que se lanzaban contra el Ejército".

CLARIN 13/10/87

Atentado a un militar

Una bomba de regular poder provocó serios daños anoche en el domicilio paterno del coronel **Alberto Borla**, propuesto para ascender a general y futuro auditor general del Ejército, según informó la agencia DyN.

El explosivo provocó destrozos en la fachada del inmueble, pero no hubo víctimas.

La Policía solo se limitó a confirmar la explosión, declinando precisar su origen, en tanto los bomberos informaron inicialmente sobre un supuesto escape de gas en la casa de la familia Borla ubicada en la esquina de las calles 11 de Septiembre y Sarmiento, del suburbio residencial de San Fernando, al norte de esta capital.

Pero voceros policiales admitieron estar en conocimiento de una llamada telefónica anónima, hecha supuestamente a un medio de prensa por los autores del presunto atentado, reivindicando el ataque.

Según el anónimo interlocutor la bomba fue colocada en respuesta a la posición "legalista" sustentada por Borla en el seno del Ejército.

En los últimos tiempos, jefes militares de alta graduación sufrieron amenazas o intimidaciones como directa resultante del enfrentamiento interno en los cuadros de la fuerza.

Meses atrás, un explosivo fue neutralizado por la Policía, en el suburbio de Vicente López, luego de haber sido colocado en la residencia del entonces director de Asuntos Institucionales del Ejército, el ahora retirado general **Elbio Santarrosa**.

El coronel Borla fue propuesto recientemente para ascender a general, en reemplazo al frente de la Auditoría General del Ejército del general **Raúl Ramayo**, que pasó a retiro junto con Santarrosa.

El retiro de ambos oficiales superiores fue vinculado a las secuelas de los sucesos de Semana Santa, que —en abril pasado— costaron el cargo a una docena de generales.

Borla secundaba hasta el presente a Ramayo. Tras su retiro, pasó a ejercer de hecho la Auditoría General a la espera de su confirmación una vez aprobado su pliego en el Senado.

Fuerzas centristas y afines

LA PRENSA 26/10/87

Encuentros y desencuentros

ARGENTINA

Por Nicolás Speranza

La semana pasada se realizó una nueva reunión de los 17 diputados nacionales (7 de la UCeDe, 8 de partidos provinciales y 2 del partido Demócrata Progresista), que han establecido un acuerdo para "coordinar" su acción parlamentaria. Sólo se logró coincidencia para reclamar en conjunto 2 presidencias de comisión, 2 vicepresidencias y 2 secretarías a las autoridades de la Cámara de Diputados, pero subsistieron las diferencias para la designación del "coordinador" del bloque. La UCeDe pretende que los 17 voten por el ingeniero Alvaro Alsogaray como vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados y por el diputado Alberto Natale como coordinador del bloque, mientras que los provinciales –individualmente el socio más importante de los tres–, exigen que alguna de las dos funciones quede en manos de un legislador de los partidos provinciales.

Relativa coordinación

Posteriormente, se produjo el primer hecho que mostró que la coincidencia es relativa, los miembros de este bloque coordinado adoptaron posiciones diferentes respecto a la ley de promoción industrial. La UCeDe firmó el proyecto oficial de Socchi, mientras que los legisladores provinciales lo rechazaron, definiendo una posición de conjunto con los diputados nacionales del Movimiento Popular Neuquino, el Movimiento Popular Catamarqueño, el Bloquismo de San Juan y diputados peronistas y radicales disidentes con la posición de sus respectivos partidos. Merece destacar la oportuna intervención del gobernador correntino José Antonio Romero Feris a efectos de tranquilizar los ánimos de algunos legisladores.

Negociaciones por una fórmula

Mientras tanto continúan las negociaciones en pos de lograr una fórmula—Alsogaray-Natale—para el año 1989, que obligue a los partidos provinciales a sumarse a ella, ante el riesgo de quedar aislados y a merced de la polarización. Dicha fórmula está generando especial malestar tanto en la UCeDe como en el partido Demócrata Progresista, partidos que además no lograron aliarse para los comicios municipales que tendrán lugar en Santa Fe el próximo mes de noviembre.

Luder o Pugliese

Otro punto donde los provinciales y la UCeDe no tienen posiciones coincidentes es el voto para presidente de la Cámara Baja, varios legisladores provinciales ven con simpatía la figura de Italo Argentino Luder, e incluso uno de ellos, Alberto González del partido Demócrata de Mendoza, se entrevistó con el ex presidente provisional a mediados de la semana pasada para expresarle su posición proclive a votar por su candidatura. En una actitud similar se muestran tres diputados nacionales de la UCeDe (Durañona, Siracusano y Albamonte), mientras que los Alsogaray (padre e hija) y Natale plantean el voto por Juan Carlos Pugliese como un tema a no negociar.

Concentración Demócrata

Se realizó también la reunión del Comité Nacional de la Concentración Demócrata, integrada por ocho partidos de distrito de origen conservador, que eligió a Juan Aguinaga como nuevo presidente de la agrupación. Durante las deliberaciones se hizo presente el mentor de Nueva Mayoría, José Antonio Romero Feris, quien vería con buenos ojos una eventual confluencia de los partidos provinciales con la Concentración Demócrata, que se constituirían en la tercera fuerza política del país, ya que encuadrarían a 8 diputados nacionales, 2 senadores nacionales, 1 gobernador, 53 intendentes y más de 400 concejales en todo el país, lo que superaría ampliamente a la UCeDe y sus aliados.

Operadores políticos

Mientras tanto en círculos ucedeístas se continúa mirando con reserva el núcleo de "operadores políticos" de Romero Feris, que actúan desde el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría. Según los liberales ortodoxos este Centro de Estudios buscaría proyectar las ideas del economista Domingo Cavallo –enrolado en el peronismo renovador– como ideario económico de la fuerza política que se estructuraría con los partidos provinciales y la Concentración Demócrata. En particular los movimientos que realizan algunos miembros de este grupo, como Horacio Resano, Daniel Giraldes, Héctor Pandolfo y Ofelia Varela en la Cámara de Diputados causa especial preocupación en los ucedeístas interesados en monopolizar para sí el rol de la tercera fuerza en el ámbito político y parlamentario.

LA MAÑANA 16/1/88

Ordenan procesar a Barreiro

BUENOS AIRES (ANSA, EFE, REUTER y UPI) - El Procurador Fiscal del Estado argentino, Jaime Malamud Goti, ordenó ayer el procesamiento del ex mayor Ernesto Barreiro, iniciador de la rebelión de Semana Santa y portavoz del prófugo Aldo Rico.

Malamud Goti ordenó, además, que se requise la finca de Bella Vista, en las afueras de Buenos Aires, donde Aldo Rico cumplía prisión domiciliaria y todo lugar que determine la investigación judicial.

Ernesto Barreiro fue exculpado por la Ley de Obediencia Debida en los juicios por violaciones a los derechos humanos cometidas en el centro ilegal de detención llamado La Perla, en Córdoba, 755 kilómetros al noroeste de Buenos Aires.

Durante Semana Santa, Barreiro se negó a declarar ante la Justicia civil y se acuarteló en el III Cuerpo de Ejército, ubicado en esa provincia argentina.

A·Financiero 1/12/87

La causa Rico a la Justicia militar

El procurador general de la Nación, doctor Andrés José D'Alessio, dictaminó que corresponde a la Justicia militar juzgar los hechos en que está involucrado el ex teniente coronel Aldo Rico, por su participación en los episodios castrenses de Semana Santa en Campo de Mayo y que la figura penal que corresponde es la de motín.

Se confirma así lo adelantado por Ambito Financiero pese a la reserva que se mantiene en torno al texto del dictamen.



Aldo Rico

El propio doctor D'Alessio, respondiendo a la inquietud de los hombres de prensa de Tribunales, informó cerca del mediodía de ayer que había entregado en la Corte Suprema su dictamen.

La causa le había sido remitida para que emitiera su opinión sobre la cuestión de competencia entablada entre el juez federal Alberto Daniel Piotti —San Isidro— y el juez de Instrucción militar coronel Alberto Martínez.

Este último reclamó la competencia de la Justicia militar para juzgar al ex teniente coronel Rico, a quien el doctor Piotti dictó auto de prisión preventiva por el delito de rebelión, manteniéndolo en consecuencia privado de su libertad.

El doctor D'Alessio no suministró a la prensa cuál había sido el sentido de su dictamen, señalando que en razón de haberlo entregado a la Corte Suprema, era privativo del alto tribunal el decidir su publicidad y en el momento que lo estimara.

Por la tarde el secretario de prensa de la Corte, Héctor Grossi, informó que en el acuerdo de la fecha, la Corte Suprema daría entrada a la solicitud de los periodistas sobre la difusión de dicho dictamen.

Es de señalar que la Corte Suprema no tiene como norma difundir los dictámenes de la Procuración General, antes del dictado de la resolución a que se refiere, y aunque anticipos de este propio diario informaron que la competencia, a criterio de la Procuración, correspondería al juez militar, sin perjuicio de que eventualmente esta causa llegue en una segunda instancia a un tribunal civil.

Ortodoxos con Cafiero sólo para disputar su poder

Los renovadores desalojaron momentáneamente al califato

Escribe
Carlos Tórtora

La sucesión de negociaciones que se desencadenó en el peronismo una semana atrás no terminó con el triunfo que el cafierismo obtuvo anteayer.

La heterogeneidad de la conducción transitoria organizada por los renovadores para pilotear la etapa que concluiría el 6 de marzo con la elección de una conducción definitiva, es un factor que gravitará hasta el 30 de diciembre, fecha tope para la presentación de las listas que disputarán la interna.

El grupo santafesino, conducido por los gobernadores electo y saliente, **Víctor Reviglio y José María Vernet**, sólo tiene una alianza táctica con la cúpula renovadora y estaría decidido a condicionar seriamente el crecimiento político de Cafiero, reclamando desde ya el segundo término de la futura fórmula presidencial.

• **Aspiración**

Por su parte, **Carlos Menem** se enfrenta ahora con una situación de difícil resolución. **Por un lado continúa reivindicando su aspiración a disputarle de igual a igual la candidatura presidencial a Cafiero, pero por el otro, de asumir la conducción partidaria la actual lista de los renovadores, el líder riojano quedaría sometido, como vicepresidente primero, a la autoridad partidaria del gobernador de Buenos Aires.**

Tanto los santafesinos como los "menemistas" llegaron a la conclusión de que sus posibilidades de disputarle espacio político a Cafiero eran superiores desde dentro de la renovación que enfrentándola con un apoyo al Consejo Nacional que preside **Vicente Saadi.**



Antonio Cafiero

El otro factor decisivo en la ausencia de solidaridades que aisló a la conducción ortodoxa fue el llamativo silencio de las 62 Organizaciones.

No es un secreto que entre el "miguelismo" y el equipo de Cafiero se vienen desarrollando intensas conversaciones para que los sindicalistas accedan a algunos de los cargos de la lista en preparación.

Sin embargo, no faltan los matices. **Jorge Triacca y Armando Cavalieri** presionaron a favor de sostener el Consejo ortodoxo y negociar desde posiciones de fuerza, en tanto que por ejemplo **Delfor Giménez**, se inclinó abiertamente hacia un entendimiento a cualquier precio.

El paso al costado de "las 62" fue decisivo para acelerar el desgaste de la conducción de Saadi, cuya derrota política no significa en absoluto que el conflicto interno esté del todo cerrado.

El apoderado del Consejo Nacional, **Rodolfo Tecera del Franco**, impugnaría hoy la validez del congreso renovador y de sus decisiones, invocando la existencia de irregularidades en los procedimientos.

El núcleo del Consejo más decidido a resistir a través de la justicia electoral, encabezado por **Julio Romero**, habría elegido este camino como una instancia previa a cualquier negociación. Para Romero, la maniobra renovadora fue **"un verdadero golpe de estado".**

Aun cuando el desequilibrio de fuerzas es ahora evidente, —sobre todo a partir de la actitud prescindente de Lorenzo Miguel— en tanto subsistan dos consejos peronistas rivalizando ante la justicia, la batalla no estará ganada del todo para Cafiero.

• **Fisuras**

Es más, algunos ortodoxos especulan con que el conglomerado surgido del teatro Bambalinas presenta fisuras demasiado grandes como para que no surjan rápidamente serias disidencias.

Ahora, el esfuerzo central del equipo de Cafiero apunta a lograr que, en realidad, no haya interna alguna y a fin de año pueda proclamarse la nueva conducción sin el desgaste político y económico de una campaña electoral que llevaría las cosas a marzo.

Mucho depende de si, en los próximos días, "las 62" se reacomodan en el esquema de los renovadores y si la justicia electoral no decide trabar la situación, concediéndole a los ortodoxos algunos de los reclamos legales que plantean contra el congreso cafierista. En este último caso, el tema pasaría a la cámara electoral y podría llegar a la Suprema Corte.

Se supone que el correntino Julio Romero será uno de los más interesados en conservar la "legalidad" partidaria, sobre todo teniendo en cuenta las declaraciones del dirigente antes del congreso renovador del teatro Bambalinas.

Julio Romero había explicado entonces que un congreso del justicialismo correntino lo había facultado para presentar una lista, en caso de convocarse a elecciones internas.

Partidos provinciales formarán un polo federalista para negociar con la UCeDé

Centro: sin una fórmula presidencial única no pesará en los comicios de 1989

Escribe
Gustavo Fahler López

Los dirigentes centristas coinciden en que nunca las condiciones han sido tan favorables para la unión de todos los grupos de ese pelaje político como ahora, con vistas a compartir una fórmula presidencial común en 1989.

De darse en 1989 la proyección del crecimiento en votos de la centro derecha (1983, 4 %; 1985, 10 %; 1987, 14 %) reuniría 20 por ciento de los sufragios y podría convertirse en árbitro de la elección presidencial. Pero para llegar a ese resultado deberán cubrir en menos de un año lo que no han logrado en cuatro de política democrática.

Apuntan diferentes agüeros: la formación de un **maxibloque de 17 diputados nacionales "moderados"**, *que integrará* a una mayoría de siete ucedeístas, cuatro correntinos, dos demoprogresistas, dos renovadores salteños, un demócrata mendocino y un provincial rionegrino; las gestiones de unidad doctrinaria que propicia el ultraliberal **Encuentro Nacional Republicano**, fomentando el debate entre interlocutores que las más de las veces prefieren destacar sus diferencias antes que sus coincidencias; la reciente reunión en **Villa Carlos Paz** de empresarios y dirigentes juveniles de centro, en la que quedó manifiesta la voluntad de importantes industriales por que un partido único de centro derecha los represente; y finalmente una propuesta hecha al "maxibloque" para que la multitud de centros de estudio,



José A. Romero Feris



Alberto Natale

ateneos, institutos y "think tanks" en los que se divide el centrismo se conviertan en asesores de esa representación parlamentaria, convocando a distintas figuras de prestigio.

Los indicios favorables sobran y hasta llegan a resultados tangibles, como la coincidencia entre los técnicos de los diferentes partidos sobre la **ley de promoción industrial**.

• Mecanismo

Pero cuando se hurga más allá del "trabajo coordinado", en el que cada partido vale lo mismo que el que sigue, reaparecen las divergencias.

Al no haber un mecanismo para dirimir qué posiciones corresponde a cada cual dentro de una posible alianza —como la que funciona desde hace 20 años entre el Partido Liberal correntino y sus socios autonomistas— se siguen haciendo comparaciones de fuerzas.

"Hay dos criterios para evaluar la fuerza política —dice el operador de la **Nueva Mayoría, Rosendo Fraga**—; **la UCeDé dice que es la tercera fuerza política porque tiene siete diputados nacionales y consiguió 900 mil votos.**" Los federalistas, por ahora pueden etiquetarse a los distintos partidos provinciales con representación parlamentaria (o sin ella) a los que quiere agrupar el "referente" correntino.

"Nosotros preferimos contar de otra manera; en lugar de decir que los provinciales obtuvieron 850 mil votos —dice Fraga— **contamos con un gobernador, dos senadores nacionales, un posible subgrupo de ocho diputados nacionales, más de 43 diputados provinciales y docenas de concejales. Tenemos una mayor cuota de poder dentro del sistema".**

Sin embargo, como dice el mismo Alsogaray, eso todavía no conforma un partido nacional. Para subsanar esa falla la única "estructura" afín con reconocimiento nacional, la conservadora **Concentración Demócrata**, ha ofrecido a todos los partidos amigos —incluida la UCeDé, con la cual tuvo un principio de alianza proyectada por un compromiso de caballeros de su entonces titular, el mendocino **Julio Vicchi**, y el ingeniero Alsogaray— utilizar su expediente para formar una coalición única **"bajo ese nombre u otro"**, incluso para empezar de cero nuevamente.

Por ahora, los únicos dispuestos a considerar la amplia oferta de los conservadores de CD —orientada mayormente por romeroferistas, aunque no faltan fuertes grupos juveniles en Mendoza y Capital más cercanos al liberalismo— son los partidos del propio **José Antonio Romero Feris**, el Renovador salteño del diputado y ex gobernador de facto **Roberto Ulloa** y el Partido Provincial Rionegrino del diputado electo y también ex gobernador de facto **Roberto Requeijo**, cuyas agrupaciones tienen un carácter fuertemente **personalista, por lo que se puede descontar su aceptación.**

• Capricho

Por lo tanto, se perfila una pugna entre dos grandes estructuras nacionales, la UCeDé y los "federalistas". A propósito del nombre, en estos días el centro de estudios **Nueva Mayoría** conduce un sondeo para ver qué calificativo le cae mejor al público. En agosto de este año una primera muestra reveló que en orden decreciente, la gente prefiere las palabras **centro, populismo, liberal, izquierda, derecha y por último conservador**. En la misma prueba se incluirán más alternativas, como federalismo y popular. **"El federalismo tiene un especial significado en el interior",** nombres. Entre los máximos dirigentes liberales correntinos el sólo recuerdo de los últimos comicios provoca ira. **"La UCeDé, por el capricho de presentarse a elecciones en Corrientes, casi nos priva del único gobernador liberal en toda la República"**, gruñen. El **PAL** pudo tener colegio electoral propio finalmente para consagrar a **Ricardo Leconte** y Alsogaray disculpa la presentación de su partido en ese distrito como **"casi simbólica"**, pero el mal trago no ha pasado.

La política para alianzas prevista por la UCeDé tampoco alienta la fusión con los partidos más tradicionales, que no aceptan desde el vamos los requisitos ucedeístas, aceptación de la fórmula presidencial encabezada por la UCeDé, más la sigla y la **"manito"** liberal en sus boletas y carteles.

En estos días poselectorales se dice que el **Partido Demócrata Progresista** podría actuar de **"bisagra entre los dos grupos más grandes"**. Aunque hasta hace poco se hablaba de una fórmula presidencial **Alvaro Alsogaray-Alberto Natale**, las relaciones entre el PDP y los liberales parecen haberse enfriado. Los romeroferistas señalan que la UCeDé y el PDP ni pudieron ponerse de acuerdo para presentar listas comunes en las elecciones municipales de Santa Fe hace un par de fines de semana. Una identificación demoprogresista con el alsogaraycismo sería cuanto menos difícil, ya que en el viejo partido de **Lisandro de La Torre** conviven desde tendencias de izquierda, como la santafesina del fiscal **Ricardo Molinas** o la cordobesa del rector Luis Rébora con la de liberales como los porteños **Raúl Scialabba, Héctor Umaschi y Rafael Manovil** y "renovadores" como **Juan Levit**. No faltan tampoco romeroferistas y en las últimas elecciones casi logran una alianza en Capital con el MID. Con una conducción nacional debilitada —hasta en Salta se realizó una alianza con el peronismo, a pesar de la tradición del PDP— es difícil predecir qué **rumbo tomará ese nucleamiento.**

Estos son los elementos con los cuales se cuenta hasta el momento. Según los propios interesados, la posibilidad de que el "centro" decida la próxima elección del presidente depende, además, de que se mantenga el sistema del Colegio Electoral, de que se diferencia al centro del peronismo y del radicalismo —**allí se apunta sobre las desventajas de la relación entre Alfonsín y Alsogaray**—, que se logre una fórmula presidencial única para el "centro" y que no se polarice la elección.

Objetivamente, aseguran, hay datos que ayudan a ese crecimiento: **el desgaste de los partidos grandes**, la influencia de las ideas liberales en el resto del mundo y hasta en paí-

Defensa dispuso trasladar cuatro marinos alojados en el buque "Bahía Paraíso"

El fiscal Strassera se opone al cambio de lugar de detención de jefes navales

Trascendió anoche en el ministerio de Defensa que durante la jornada fueron trasladados los almirantes **José Supisich, Oscar Montes, Humberto Barbuzzi** y **Manuel García Tallada**, a las bases navales de Puerto Belgrano, Mar del Plata y Punta Indio, mientras se conoció el dictamen del fiscal **Julio César Strassera**, oponiéndose a la **"prisión domiciliaria"** de los mencionados tal como había sido solicitado por sus defensas.

La decisión del traslado de los oficiales superiores de la Armada se efectuó para posibilitar la zarpada del buque polar ARA **"Bahía Paraíso"** en el que se hallaban detenidos. El alistamiento de la nave **—que debía haber partido ayer— se encontraba demorada a la espera del destino de sus obligados moradores.**

Por su parte el fiscal de la Cámara Federal de esta capital, Julio César Strassera, recordó que pesa sobre los almirantes Montes, Barbuzzi, García y Supisich la posibilidad de que se les aplique la pena de reclusión o degradación, por los hechos ocurridos, durante la guerra contra la subversión, en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Lo hizo al oponerse a que se les concediera a los citados ex altos jefes navales, el beneficio de "prisión domiciliaria" en vez de la que cumplen, según las previsiones del Código de Justicia Militar, "en buque, fortaleza, cárcel o prisión" desde que les fuera dictada la prisión preventiva rigurosa.

Sostiene el doctor Strassera que la petición de "prisión domiciliaria" lo que pretende en definitiva, es el cambio de las citadas medidas cautelares —rigurosas— a su forma atenuada.

• Cambio

Ello, advierte, "resulta minifiestamente improcedente" y además, una solicitud infundada. Sobre el particular recuerda que según las normas aplicables, "corresponderá prisión preventiva rigurosa cuando al hecho imputado pueda corresponder pena de muerte, reclusión o degradación".

Agrega que "la gravedad de los episodios que motivaron el dictado de esa clase de cautela —para los ex altos jefes navales— es susceptible —según las constancias de la causa— de traer aparejadas las dos últimas especies de penas mencionadas.

Señala más adelante que "ningún hecho nuevo o elemento probatorio se ha aportado que autorice un cambio de calificación" en favor de los procesados y que en consecuencia, la prisión preventiva, necesariamente debe cumplirse en buque, fortaleza, cárcel *o prisión.*

Sostiene que nada de lo manifestado por los defensores de los ex altos jefes navales en sus peticiones, sirve para conmover aquellos fundamentos que dieron sustento a sus prisiones preventivas.

Al hacer mención a la presentación del Jefe de Estado Mayor de la Armada, en apoyo a las solicitudes, manifiesta que "toda vez que no es parte en este expediente, no merece ser considerada."

Desde Santiago del Estero

La "renovación" peronista

ARG

Por Daniel Lupa

La designación del doctor Carlos Juárez, gobernador peronista saliente de la provincia de Santiago del Estero, como presidente del congreso peronista convocado por los "renovadores", despertaba escépticos comentarios acerca del alcance real de la tentativa "renovadora" del peronismo. Tal como si el propio senador Saadi, con sus métodos catamarqueños o el mismo doctor Carlos Saúl Menem con los suyos, tan conocidos en La Rioja, intentaran corporizar, merced a los ejemplos de sus propias gestiones gubernamentales, el modelo de lo que el peronismo está en condiciones de "renovar".

Los santiagueños asistían, entre el viernes y el sábado último, con no escasas dosis de estupor, a las noticias que indicaban que el primer hombre en protagonizar y personalizar la obvia y manifiesta fractura del peronismo, en nombre de un cambio histórico en las costumbres impuestas por Juan Perón al movimiento peronista, fuera justamente su comprovinciano Carlos Juárez y experimentaban —y expresaban— esta sensación, en virtud de la larga tradición de actitudes y modalidades políticas dominantes en esa provincia a través del imperio político del peronismo y de su versión "juarista".

Cifras imprecisas acerca de los empleados públicos —van desde los 28.000 hasta cerca de los 60.000—, por ejemplo, ponen en evidencia que los poco más de 600.000 santiagueños residentes en la provincia —otro tanto han emigrado principalmente a Buenos Aires— se integran en alrededor del 4,5 al 8 por ciento en los cuadros del Estado. Algo así como si el estado nacional dispusiera, en lugar del exorbitante millón de empleados en la administración central, entre 1.300.000 y 1.900.000 empleados entre el 30 y el 90 por ciento porcentual más que la ya sobrecargada planilla de salarios del estado nacional.

Una provincia que, conforme con las declaraciones del propio gobernador Juárez, hace una semana, por el programa de Bernardo Neustadt, en Radio del Plata, ha tenido "cero de inversión", bien que se lo atribuyera a la marginación de Santago del Estero de los programas de promoción industrial estatales, pero descubriendo de ese modo hasta qué punto la propia provincia y su "juarismo" local no han logrado arbitrar modelos distintos de los del populismo clásico que condenaron a la pobreza a vastos territorios del interior del país y a la Nación toda.

La "mujer del año"

"Adherimos respetuosamente a la gran distinción otorgada por el pueblo santiagueño a la señora **Marina Aragonés de Juárez**, como **la Mujer del año. Es realmente la servidora que supo interpretar los talentos del Señor"** (sic). Y, al pie, la firma de un complejo de tres empresas. (Los subrayados corresponden al original).

Este es uno de los centenares avisos publicitarios pagados por la actividad privada santiagueña para consagrar diariamente, desde hace más de un mes, los "méritos" de la esposa del gobernador, señora Marina Aragonés de Juárez. Cada uno de estos centenares de avisos —salvo muy contadas excepciones— llevan en recuadro el rostro de la misma señora en dos variantes, con obvios, evidentes retoques fotográficos y en un mismo perfil, que disimulan el paso de los años, en actitud pensativa, llevándose dos dedos —índice y pulgar— de la mano derecha a la cara, para sostener el mentón, con los ojos intensamente oscurecidos por densas líneas de rimmel negro, acentuando

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

LA NACION 1/12/87

La "renovación" peronista

ARG

(Viene de la pág. 1 col. 3)

los bordes de los párpados. Perdida entre centenares de estos "avisos" de exaltación, una de las adhesiones que ha salido del cliché y la fotografía ordenada, muestra a la esposa del gobernador de medio cuerpo, con un extenso collar de perlas, una gran flor en el pecho, anteojos negros y un rostro más actualizado en el tiempo, sin los retoques mencionados, lo que permite observar con mayor nitidez ese paso del tiempo.

Ocurre que el congreso provincial peronista decidió designar a la esposa del gobernador, como "la mujer del año" (de 1987, naturalmente), justamente el año en el que gobernador, por prescripción constitucional, pese a la reforma realizada de la carta provincial, no podrá ser reelecto y deberá ceder a un conmilitón, su ancestral contralor del gobierno santiagueño.

Paralelamente con esta involuntaria y constitucional cesión del gobierno, se decidió crear, para el próximo gobierno, el cargo de secretaria de la mujer "con rango de ministro", para el que ya ha sido designada la señora Mercedes Marina Aragonés de Juárez. En la exaltación que de ella se hace como real "servidora que supo interpretar los talentos del Señor", como expresa el aviso antes mencionado (sin precisar a qué "Señor" se refiere, si al que gobierna la provincia hasta el 10 de diciembre o al que está en el cielo para los creyentes, en obvia expresión de soberbia, si así fuera) se menciona ocasionalmente la decisión de designar a Juárez como "el mejor gobernador justicialista", asunto que, sin duda, lo ha facultado para ser presidente del Congreso "renovador" y promover a su esposa como ministra del próximo gobierno.

Permanencia del nombre

Se dice en Santiago del Estero que casi ningún comerciante —o al menos muy pocos— estarían en condiciones de resistir una visita de algún empleado del Banco Provincial cuando éste sugiere la necesidad de expresar públicamente estos reconocimientos en favor de la esposa del gobernador y junto con el reclamo exhibe las cuentas acreedoras del mismo banco respecto de esos comerciantes. Del mismo modo, se observa que difícilmente algún medio pudiera expresar editorial y severamente sus objeciones a estos procedimientos, en la medida en que un estilo severo y seco, acompañado de una espesa dosis de temor inmanente, caracterizan las acciones y gestos de la gobernación.

Algunos de los anuncios publicitarios ocupan páginas enteras de los medios informativos; otras, más modestas, son de gruesos recuadros, de menores dimensiones, pero no menor intensa expansión publicitaria. Alguno de estos textos recuerdan que "como ayer Evita", hoy es la señora del gobernador; todos destacan su acción "social" mediante la distribución de viviendas y subsidios. Nadie especifica ni aclara si estos subsidios y beneficios vienen del erario público y si la gestión como secretaria de la mujer, "con rango de ministro", en el próximo gobierno será merecida, según alguno de estos avisos, por haber "emancipado a la mujer" santiagueña, evocando "al fuego sagrado de una elegida" en una caricatura a destiempo de aquellas sumisas y serviles exaltaciones de María Eva Duarte hechas durante la tiranía peronista, o por el mero mérito de ser la esposa del doctor Juárez.

Pero esta exaltación, una vez inhibida la presencia provincial del gobernador saliente en la gobernación misma, asegurará la perdurabilidad del nombre del jefe peronista en la estructura lugareña. Ya ha habido episodios por los cuales el celo del gobernador saliente sobre el entrante —señor César Iturre— ha puesto en evidencia los temores de que, aún un hombre elegido y designado por él, para ocupar su sucesión, pueda, de algún modo, poner en tela de juicio su omnímoda presencia en el dominio político de la provincia.

Parece singular pero significativo por develar las apariencias con hechoscomo éste, que el peronismo haya intentado, en la vertiente que conduce hoy Antonio Cafiero, disimular sus orígenes, estilos y contenidos políticos. Justamente es la designación de Carlos Juárez, como presidente del congreso que intentó darle presencia consistente al sector "renovador", que se pusiera en evidencia, de un modo manifiesto, esta contradictoria tentación de disimular aquellos orígenes y la permanencia de los estilos y las ideologías.

Hay en este momento, en los organizadores de la promoción del nombre de Juafrez en la provincia, un sólo problema práctico: cómo hacer para dosificar las adhesiones de manera de llegar, a página llena de los medios graficos locales, hasta el fin de esta misma semana, cuando sea inminente la asunción de la nueva secretaria de la mujer, mas promocionada que el propio nuevo gobernador.

LA NACION 1°/12/87

Hay un límite muy preciso a partir del cual conviene ingresar productos terminados

El autoabastecimiento en materia petrolera era, hasta hace poco, lo que se consideraba un bastión de la economía argentina y servía de escudo para que muchos habitantes creyesen subconscientemente que las fluctuaciones de los precios en el mundo poco podrían influir sobre el mercado interno. Pero los tiempos cambiaron y la importación de petróleo fue realidad. Así surgen nuevos temas para el análisis, esencialmente, la alternativa de importar crudo o productos terminados. Según este trabajo convendría ingresar petróleo sin refinación hasta un volumen cercano al millón de metros cúbicos y a partir de allí optar por productos terminados.

La importación de petróleo crea dudas: ¿crudo o refinado?

Escribe Florencio Cuervo
Especialista en temas energéticos

Desde 1980 el consumo de combustibles líquidos, con la excepción de los intermedios, ha venido disminuyendo constantemente en nuestro país por efecto de la conjunción de dos hechos principales: la recesión económica y la creciente participación del gas. Este último factor incidió particularmente en la marcada reducción del consumo de fuel oil.

En el periodo 1980-1985, las diversas actividades petroleras tuvieron el siguiente comportamiento:

- La perforación se mantuvo básicamente estable, pero con un ligero aumento.
- La producción no sufrió mayores variaciones hasta 1983; luego comenzó a declinar cada vez más acentuadamente (1).
- El procesamiento de crudo, que superó los 30 millones de metros cúbicos en 1980 y en 1981, se redujo progresivamente a partir de entonces, llegando a poco más de 26 millones de metros cúbicos en 1985.

Los desfasajes habidos entre la producción, el procesamiento y el consumo se balancearon a través del comercio internacional.

Pero, ¿qué ha sucedido en 1986? Dos hechos significativos: la actividad perforatoria cayó fuertemente y la demanda aumentó con respecto a la del año pasado. La caída de las actividades de perforación y mantenimiento de pozos se refleja en una fuerte reducción de la producción, justamente cuando la demanda comienza a crecer, quebrando la tendencia declinante del último quinquenio.

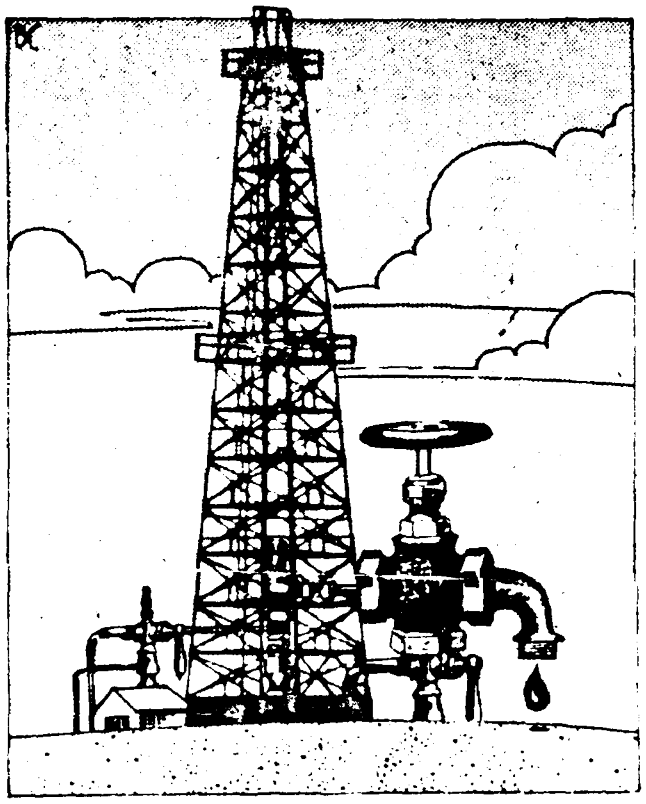
• Demanda interna en 1985 y 1986

Si bien en 1985 se procesaron 26,2 millones de metros cúbicos de crudo, hubieran bastado 24,1 para satisfacer la demanda interna; la diferencia —2,1 millones de metros cúbicos— se procesó para exportar los siguientes volúmenes de productos:

Naftas	513.000 m3
Gas oil	815.000 m3
Fuel oil	1.974.000 m3

Del volumen de fuel oil exportado, solamente un tercio corresponde a estos 2,1 millones de metros cúbicos de petróleo; los dos tercios restantes constituyeron una genuina exportación de excedentes.

En 1986 la producción y el procesamiento de crudo prácticamente coinciden alrededor de los 25 millones de metros cúbicos. Si bien se han exportado, especialmente en el primer semestre, volúmenes moderados de naftas y gas oil, ello se ha hecho en gran medida a expensas de los altos stocks disponibles. Puede considerarse, entonces, que el volumen de crudo procesado corresponde aproximadamente al nivel de la demanda del mercado interno. Las exportaciones de fuel oil, del orden del medio millón de metros cúbicos, representan, en cambio, un excedente genuino.



Cuadro N° 1
Costo de importaciones de petróleo crudo (Setiembre '86)

	Bonny Liviano	Qatar
Peso específico	0,850	0,820
Gravedad API	35	42
Precio FOB (u$s/b)	15,02	14,17
Precio FOB (u$s/m3)	94,48	89,13
Precio FOB (u$s/tn)	111,15	108,70
Flete WS (u$s/lt)	11,36	18,28
Flete WS (u$s/tn)	11,18	18,00
AFRA (%)	75	75
Flete (u$s/tn)	8,38	13,50
Precio CyF Buenos Aires (u$s/tn)	119,53	122,20

• Estimaciones para 1987

Considerando los antecedentes mencionados y el contexto económico general, parece razonable estimar para 1987 un aumento de 2 a 3 por ciento en la demanda de naftas y de 3 a 4 por ciento en la de gas oil. El fuel oil seguirá creciendo más fuertemente, como consecuencia de la actual rigidez de la oferta de gas. La demanda adicional de energía eléctrica será satisfecha principalmente con generación térmica y debido a la saturación del sistema de transporte de gas, los consumos incrementales tendrán que ser básicamente atendidos por el fuel oil. Por la misma razón, los nuevos consumos domésticos de gas natural se harán a expensas del consumo industrial, que tendrá que reemplazar ese gas por el fuel oil. Así, hay estimaciones que llegan a considerar un incremento de 20 a 30 por ciento en la demanda de fuel oil. Ya en 1986 el consumo de este producto aumentó en mucho mayor proporción que el de los otros combustibles.

• Adicional

Estos volúmenes adicionales de naftas e intermedios equivalen aproximadamente a un millón de metros cúbicos de petróleo, que se suma a las necesidades de 1986. Es decir, que la demanda previsible para 1987 es del orden de los 26 millones de metros cúbicos de petróleo crudo. Aunque la actividad de perforación puede ser algo mayor que la del presente año, la producción de crudo bajará a 23,5/24,0 millones de metros cúbicos. El déficit resultante es del orden de los 2 millones de metros cúbicos, que habrá que importar para abastecer al mercado interno.

• ¿Crudo o refinado?

Planteada la necesidad de la importación de hidrocarburos, se presentan dos posibilidades: importar los productos faltantes o bien importar el petróleo crudo necesario para elaborarlos localmente. A continuación haremos una sencilla evaluación macroeconómica de ambas alternativas, que no son excluyentes.

• Importación de crudo

Consideremos dos posibles crudos de importación: el Bonny Liviano, de Nigeria y el de Qatar.

Dado las continuas fluctuaciones de los precios en el mercado petrolero internacional, y a los efectos de trabajar con valores congruentes de crudos y productos, tomaremos como referencia las cotizaciones de la primera quincena de setiembre (2). Los costos de importación de ambos crudos están calculados en el Cuadro N° 1.

• Productos refinados

La alternativa a la importación de crudos consiste en la importación de los productos ya terminados, en las cantidades que resultarían del procesamiento de los crudos antes mencionados en las refinerías del país. En los cuadros 2 y 3, las columnas 4 indican los rendimientos en destilación simple, y las columnas 6, en proceso integrado, expresados en toneladas de productos por cada tonelada de petróleo crudo.

Los costos totales de los productos resultan ligeramente inferiores a los costos CyF de los crudos, en el caso de destilación simple (columnas 5), y algo superiores en el caso de proceso integrado (columna 7), que involucra conversión con craqueo catalítico y craqueo térmico de residuos pesados.

Los valores de los productos han sido calculados sumando a la cotización FOB Italia, el flete Génova-Buenos Aires.

• Resumen y conclusiones

1. La alternativa de importación de crudo tiene un costo ligeramente menor que la de los productos terminados, si hay capacidad para procesarlo a máxima conversión. En caso contrario resulta menos costoso importar productos.

2. En el parque refinador argentino el límite de procesa-

Cont. en pág. 20.

Cuadro N° 2
Costo de importación de productos refinados sustituyendo la importación de crudo Bonny Liviano (Setiembre '86)

Producto			Destilación		Proceso integrado	
	Valor (u$s/tn)		Rendim.	Valor	Rendim.	Valor
Nombre	FOB	CyF	tn/tn	u$s/tn	tn/tn	u$s/tn

Cuadro N° 3
Costo de importación de productos refinados sustituyendo la importación de crudo Qatar (Setiembre '86)

Producto			Destilación		Proceso integrado	
	Valor (u$s/tn)		Rendim.	Valor	Rendim.	Valor
Nombre	FOB	CyF	tn/tn	u$s/tn	tn/tn	u$s/tn

Importar petróleo

Viene de pág. central

miento de crudo a máxima conversión está alrededor de los 25 millones de metros cúbicos. De ahí en adelante la conversión es parcial y los rendimientos se acercan a los de la destilación simple. (Esto cambiará cuando entren en funcionamiento las nuevas unidades de conversión que se están construyendo en las refinerías de La Plata y Luján de Cuyo).

3. Convendría importar como petróleo crudo el primer millón de metros cúbicos y en forma de productos los volúmenes restantes.

4. Si se importara todo como crudo podrían producirse sobrantes de algunos de los productos (fuel oil, lo más probable) que habría que reexportar, soportando el doble castigo a los precios que significan los fletes de ida y de vuelta. Por ejemplo, puede suponerse que el fuel oil incide en el costo del crudo de importación que lo contiene, a razón de 68 + 17 = 85 u$s por tonelada (FOB Italia + flete = CyF Buenos Aires). La parte de este fuel oil que hubiera que reexportar produciría un ingreso de sólo 68 - 17 = 51 u$s por tonelada (CyF Italia - flete = FOB Buenos Aires).

5. La importación de productos evita la deseconomía del doble flete, pues se puede importar "a la medida" de los déficit reales.

6. Una ventaja adicional de la importación de productos reside en la variación estacional de sus precios internacionales (3). El período de importación de fuel oil para nuestro invierno, por ejemplo (mayo, junio, julio), coincide con la época de cotizaciones más bajas por la iniciación del verano en el Hemisferio Norte.

• Rapidez

7. Las decisiones de importación de productos pueden tomarse más tarde que las de importación de crudo, pues tienen efecto más rápido. La respuesta de crudo es más lenta por el tiempo que involucran su procesamiento y almacenaje previo, y las operaciones de mezclado, ajuste de calidad y almacenajes intermedios de los productos.

8. La conclusión enunciada en el punto 1. es poco sensible a las variaciones de los precios internacionales. Ello es así porque la mayor parte de las transacciones con petróleo crudo se realizan a precios que, de una u otra manera, se vinculan con las cotizaciones de los productos. Por consiguiente, en las fluctuaciones del mercado, los precios de los crudos y de los productos suben o bajan solidariamente.

9. Por el contrario, es mayor la sensibilidad con respecto a las variaciones relativas de los fletes. Estas se producen si la fuente de suministro del crudo o de los productos se acerca o se aleja, o bien si se verifican cambios en las relaciones de oferta y demanda de las distintas clases de bodega.

(1) Datos estadísticos tomados de "Combustibles" de la Secretaría de Energía de la Nación, años 1981, 1982, 1983, 1984 y anticipo 1985.

(2) Cotizaciones internacionales de crudos, productos y fletes, del Platt's Oilgram Price Report. (set. 86).

(3) "Planeamiento de inversiones en refinerías para la próxima década". Primer Simposio Argentino de Refinación de Petróleo. La Plata, 1985. Tomo 3, pág. 109.

El plan alternativo

El plan económico alternativo "crecimiento argentino" (CREAR) propone destinar un "máximo" de mil millones de dólares anuales al pago de la deuda externa, integrar la conducción del Banco Central con un presidente de "perfil político" y representantes de los "sectores económicos", promover las exportaciones industriales, los de alta tecnología y del sector energético, y establece un crecimiento del salario real "por lo menos" igual al del Producto Bruto Interno.

En el plan se afirman que la Argentina "puede aspirar a apropiarse como mínimo del 5 por ciento del mercado mundial de productos agroindustriales, lo que "implicaría exportaciones por 12.000 millones de dólares anuales".

El programa de "mediano plazo" se apoya sobre un "plan para la coyuntura" de 24 meses de vigencia, basado en el impulso al crecimiento de la construcción de viviendas y de obras públicas, la producción de automotores y reactivación de las economías regionales.

El trabajo, coordinador por varios equipos técnicos coordinados por el ex secretario de comercio Ricardo Campero, afirma en su introducción que se debe "cambiar el discurso de las restricciones y el no se puede, por el de que en crecimiento sí se puede".

Viviendas

El plan de coyuntura al que tuvo acceso "Noticias Argentinas" impulsa el crecimiento de la construcción de viviendas y obras públicas, producción de vehículos y procesos productivos regionales en base a "financiamiento genuino", y sus autores consideran que es "neutro fiscal y monetariamente, compatible con las metas tradicionales previstas en los acuerdos stand-by y consistente con el programa de mediano plazo".

Se prevé la construcción de 120.000 unidades habitacionales similares a las incluídas en el plan de Reactivación II del Banco Hipotecario, financiadas en un 60 por ciento de su valor, lo que requerirá en los próximos 25 meses 2.022 millones de australes.

Vehículos

En el rubro vehículos, se financiaría el 50 por ciento de la compra de 80.000 automoviles, 20.000 vehículos comerciales y 20.000 tractores, lo que requerirá fondos por 1.310 millones de australes, en tanto otros 1.104 millones de australes se destinarían a la financiacín de obras públicas en las 24 provincias y 288 millones de australes (todos los valores son al 31-8-87) orientados a los procesos productivos estacionales reciclables cada 6 meses, lo que suma un total de necesidades de financiamiento de 4.724 millones de australes.

Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento previstas para el plan de coyuntura son el aporte de empresas por refinanciación de pasivos (régimen de adhesión voluntaria), por el que se preven ingresos de 2.640 millones de australes en 24 meses, el aumento de la recaudación impositiva por mayor producción de vehículos (786 millones de australes), el aumento de la recaudación previsional por mayor empleo en 594 millones de australes, el recupero por la financiación de vehículos (418 millones de australes), y un incremento de la recaudación fiscal, originado por la reactivación, de 770 millones de australes, lo que aseguraría fuentes de financiamiento por 5.136 millones de australes.

El proyecto sostiene que el plan de coyuntura no impactará negativamente sobre el déficit cuasi fiscal del Banco Central y se formula sobre un nivel de inflación estimado del 5,5 por ciento mensual promedio.

Los "lineamientos mínimos de un programa a mediano plazo" se dividen en cuatro capítulos: política de ingresos (precios y salarios), política del sector externo (balanza comercial, negociación de la deuda, comercio exterior), política financiera (sistema financiero y Banco Central) y política monetaria y cambiaria.

Precios industriales

La política de precios industriales "partirá de un acuerdo generalizado con las empresas con capacidad de fijar precios por sí mismas", admitiendo los incrementos de costos "ocurridos en los valores variables", y estimándose que el incremento de la producción y la baja de la tasa de interés obrarán como "deflactores de costos, con lo cual se incrementará la utilidad del sector".

Agropecuarios

La política de precios para el sector agropecuario "se basará en una estrategia de mayor oferta en el sector de frutas y hortalizas", fundamentada en prestamos a las economías regionales para financiar las producciones estacionales, en tanto para el sector agrícola en general estará sujeta "al tipo de cambio efectivo, refinanciamiento de sus pasivos y planes de canje de sus insumos".

Política salarial

En cuanto a la política salarial , se basa en un crecimiento del salario real "acorde con el crecimiento del Producto Bruto Interno", o sea que el salario real deberá aumentar "al menos en la misma proporción que el resto de la economía", estimándose que no deberá ser inferior al 1 por ciento trimestral en términos reales.

Junto al incremento del salario real, el programa prevé un "abrupto crecimiento en la demanda laboral, lo que hará bajar sustancialmente el nivel de desempleo actual", generando un "importantísimo crecimiento del nivel de reumuneraciones totales".

Deuda externa

El plan alternativo elaborado por un grupo de economistas radicales encabezados por Ricardo Campero revela que entre 1983 y 1986 "se pagaron al exterior intereses por nuestra deuda por un monto de 19.866 millones de dólares, de los cuales 11.500 millones fueron generados en el país.

Estas cifras significan que "casi el 60 por ciento de los servicios financieros al exterior fueron atendidos con recursos provenientes de nuestro superávit comercial".

Se precisa, además, que entre 1983 y 1986 "nuestro país logró superávit de balanza comercial por 13.682 millones de dólares", por lo que "el 84 por ciento de esos excedentes fueron destinados a pagar servicios de deuda externa".

El documento, tras éstas puntualizaciones, afirma que "a partir de 1988 debería ser un objetivo fundamental de la deuda externa revertir este drenaje de fondos para canalizar la mayor parte posible de nuestros excedentes comerciales hacia una política de crecimiento de nuestra economía". (NA)

LA PRENSA 1°/12/87

La Mañana
MONTEVIDEO, VIERNES 15 DE ENERO DE 1988

Argentina

Gobierno decidido a imponer disciplina

Aldo Rico asegura que "habrá combate"

Mientras el Gobierno argentino expresó estar decidido a imponer la disciplina en el Ejército, luego que oficiales allegados al teniente coronel Aldo Rico anunciaran el miércoles que no acatarán nuevas medida contra su jefe, éste afirmó ayer que resistirá cualquier acción de fuerza para hacerle retirar de la finca en que se halla cumpliendo prisión atenuada.

BUENOS AIRES (ANSA, EFE, REUTER y UPI).- El teniente coronel Aldo Rico, líder de la frustrada rebelión militar de semana santa en Argentina, aseguró ayer que "habrá combate" si se pretende cualquier acción de fuerza para sacarlo de su residencia de Bella Vista.

En tanto, una columna de tanques salió del regimiento de Caballería Blindada 8 de Magdalena, a 110 kilómetros de Buenos Aires con destino desconocido.

El movimiento de los tanques había sido previamente anunciado por el Ejército mediante un comunicado emitido para no causar alarmas innecesarias.

La orden daba cuenta de que se iban a efectuar comprobaciones de prácticas de alistamiento de las unidades dependientes en el presente periodo de licencia que podrían imponer desplazamientos de efectivos y medios.

El diputado radical Cesar Jaroslavsky afirmó ayer que las ocho de la mañana local (11.00 gmt) de hoy es la hora cero de la crisis por la situación de Rico.

A esa hora es probable que se presente en la quinta donde reside Rico, a 25 kilómetros de Buenos Aires, el juez militar que instruye la causa, coronel Hugo José Beltramino, para notificarle al teniente coronel los cambios en su situación procesal.

PERSONAL EN ROPAS DE COMBATE

Rico, quien se encuentra acompañado de unos 20 oficiales del Ejército, manifestó a través de un portavoz que resistiría cualquier acción de fuerza para hacerle salir de la finca.

Un despacho de la agencia DyN establecía que en el interior de la residencia donde se halla Rico "hay personal militar en ropas de combate" y al propio teniente coronel vestido con ropa militar de camuflaje.

En tanto, una alta fuente militar argentina reconoció ayer que "la disciplina en el Ejército no es la ideal, pero esto es de larga data", luego de que el miércoles se sucedieran versiones sobre acuartelamientos y malestar en varias unidades del arma.

El Estado Mayor del Ejército negó dichas versiones, e informó que es normal la situación en las guarniciones de todo el país.

Una alta fuente del Ministerio de Defensa reconoció que el miércoles hubo una serie de consultas y deliberaciones entre oficiales en activo a causa del caso Rico, admitiendo que el Gobierno estaba al tanto de las versiones que indicaban que el "grupo Rico" estaba decidido a resistir una eventual decisión de la justicia militar de volver a poner bajo prisión preventiva rigurosa al cabecilla rebelde.

Amenaza con consecuencias

Nuevo desafío de Barreiro al Presidente

BUENOS AIRES. (ANSA, EFE, REUTER y UPI).- Un ex oficial del Ejército argentino, acusado de graves violaciones a los derechos humanos durante la "guerra sucia" contra la guerrilla izquierdista, y dado de baja por rebelión, "desafió" ayer al Gobierno del Presidente Raúl Alfonsín.

El ex Mayor del Ejército Ernesto Barreiro afirmó ayer que un cambio en la situación procesal del jefe rebelde puede traer "consecuencias que nadie puede prever".

Barreiro, dado de baja del Ejército por iniciar la rebelión de Semana Santa al negarse a declarar ante la Justicia civil por delitos de represión política, efectuó estas declaraciones a los periodistas reunidos frente a la quinta de Los Fresnos, 25 kilómetros al Noroeste de Buenos Aires, donde se encuentra Rico.

Ernesto Barreiro se quejó de que el general José Caridi haya puesto en estado de alerta a todas las guarniciones del Ejército como preaviso para ser empleadas contra quienes acompañan a Rico, en alusión a la orden impartida ayer de reforzar las guardias en los cuarteles por medidas de seguridad.

Estas afirmaciones, que fueron interpretadas por los observadores políticos y diplomáticos como un nuevo -y más grave- desafío al Gobierno Constitucional encabezado por Alfonsín, fueron hechas por Barreiro, en virtud de que "él (Rico) está limitado para hacer cualquier tipo de declaración", por estar sujeto a proceso militar.

Nuevo jefe de la X Brigada de Infantería

La Plata (NA) — El jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi, puso en funciones ayer al nuevo titular de la Décima Brigada de Infantería, coronel Eugenio Dalton, que reemplaza al coronel Alfredo Vivas, para quien el titular de la fuerza tuvo palabras de encomio por su desempeño en el mando durante los "difíciles momentos" vividos en el Regimiento 3 de Tablada, el 27 de septiembre último.

Si bien Caridi no pronunció un discurso formal al poner en funciones al coronel Dalton, en una reunión posterior con la oficialidad de la Décima Brigada destacó "el eficiente desempeño" del coronel Vivas durante los episodios de septiembre.

Por otra parte, una fuente del Ejército negó terminantemente que el reemplazo de Vivas —quien pasaría a retiro en los próximos días— se deba a los sucesos registrados en el Regimiento de Tablada e indició que "ya cumplió los años reglamentarios en el grado de coronel".

La ceremonia de puesta de posesión en el mando del coronel Dalton fue presidida por Caridi, en razón de que esa unidad de combate depende directamente del jefe del Estado Mayor

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 2 de diciembre de 1987

Piden fuero militar para todos los implicados en la Semana Santa

El dictamen del procurador general de la Nación, Andrés D'Alessio, sostiene que lo sucedido en Semana Santa en Campo de Mayo han sido hechos contra las autoridades militares y no respecto al Gobierno constituido, por lo que la actitud de Rico y la de quienes lo acompañaron encuadraría dentro del delito militar de motín y, por esa razón, debe ser juzgado en sede castrense y no por la justicia civil. La Corte resolvió ayer en su acuerdo ordinario dar a conocer la opinión elevada por el fiscal.

El procurador general de la Nación, Andrés J. D'Alessio, opinó que los sucesos de Semana Santa, encabezados por el ex teniente coronel Aldo Rico, fueron "un hecho de fuerza contra las autoridades militares", y no contra el gobierno constituido, por lo que debe ser la justicia militar la que juzgue su actuación y la de quienes lo acompañaron en lo que definió jurídicamente como motín.

Descartó que pudiera aplicarse la figura de rebelión, que había sido denunciada el 17 de abril, Viernes Santo, por el subsecretario de Justicia, Ricardo Recondo, por cuanto los actos que tuvieron como epicentro a Campo de Mayo, según su parecer, **a poder constituir infracción a diversas normas del Código de Justicia Militar, reunidos en el artículo 683 que**, "además de contener una definición general, englobaría las acciones previstas en todos los otros cuando **en ellas participan más de tres personas".**

En efecto, dicho artículo **expresa** textualmente que, **"incurren en motín los militares que, conjuntamente, en número de cuatro o más, cometieren vías de hecho contra el superior, irrespetuosidad o insubordinación y, en general, aquellos que adopten colectivamente una actitud hostil o tumultuosa hacia el comando".**

El dictamen del procurador, primero del que se tiene conocimiento desde que hace pocos días asumió el cargo, **fue difundido por la Corte Suprema**, tras haber tomado la decisión de hacerlo en el acuerdo ordinario celebrado en horas de la mañana.

Según D'Alessio "el hecho de fuerza contra las autoridades militares, **tanto de la unidad ocupada como las superiores de la fuerza Ejército, cuyo cambio pretendió,** atribuyéndose la **representación de sus integrantes, como medio para que, en la forma más rápida posible, se llegara a una solución política respecto de la guerra contra la subversión y se asentaran las bases para lo que denominó la reconciliación de la sociedad argentina, brinda apoyo para su juzgamiento por la autoridad militar a la luz de las normas que prevén esas formas y circunstancias de reclamar o peticionar.** Por ello, —**concluye**— considero que debe V. E. declarar la competencia del **Juzgado de Instrucción Militar Nº 2** para conocer en esta causa".

Recuerda en primer término que el juez militar solicitó la inhibitoria, pero señala **que ambos magistrados** (el **coronel Alberto Martínez y** el juez federal **Alberto Daniel Piotti**, de San Isidro), **han dado** resoluciones **para** sostener sus puntos de vista que, **a su criterio, adolecen de defectos frente a la doctrina de la Corte** por la cual en la traba de contiendas, **es** correcto que los jueces **describan los hechos y los califiquen**, aun con el grado de provisoriedad que **es** propio de la oportunidad procesal en que debe determinarse la competencia".

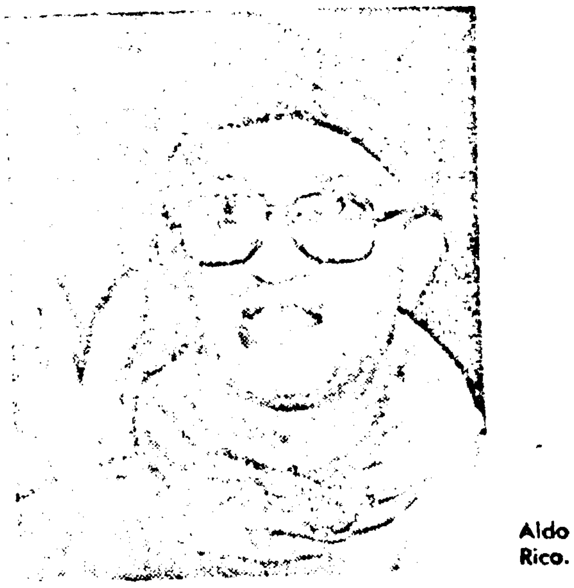
El militar, indica, se limitó a **sostener que el** objeto de la causa consistía en **"graves hechos contra la disciplina**, exclusivamente previstos y penados por el Código de Justicia Militar", sin describirlos ni calificarlos.

Respecto de Piotti, si bien afirma que presume **configurada la rebelión** (artículo 226 del Código Penal), "no tuvo otras razones para llegar a esta conclusión que la referencia a que el acto de rebelión —dice Piotti— no es sólo el **que tiene por finalidad** cambiar la **Constitución** o derrocar **alguno de** los poderes públicos del **gobierno nacional, sino también aquel** encaminado **a arrancarle a uno de esos poderes una** medida o **concesión**", sin hacer explícito —afirma D'Alessio— de qué modo satisfacen ese recaudo las conductas a juzgarse.

Aparentemente, el dictamen pasa por alto **que la finalidad sostenida por** el juez **de San Isidro era la de que se efectuaran cambios a través de la demostración** de fuerza **con armas y sobre los pedidos que figuran**; [illegible] **como** el juzgamiento a militares, que se encuentra en manos de la justicia.

D'Alessio dice luego que, **efectivamente, "existen elementos en la causa que permiten prescindir de los posibles defectos"** y da razones, como el hecho de que la causa hubiera llegado al alto tribunal el 2 de junio pasado y se encuentre aún sin **resolver como dignas de tener**se en cuenta para hacerlo.

Una muy importante **es** la admisión de que "no existe entre los magistrados **polémica sobre la faz objetiva de los hechos"**, ya que **nadie cuestiona que Rico abandonó su cargo de jefe del Regimiento de Infantería 18**, situado en San Javier, Misiones —dice—, el 17 de abril de 1987 (Viernes Santo, **es** decir la misma fecha en que se denunció la rebelión por el Gobierno **ante** el juez Piotti), y se trasladó a la **Escuela de Infantería en** Campo de Mayo, **donde procedió a desplazar, junto con otros oficiales, al jefe del instituto y a ocupar sus instalaciones, con exhibición de armas y ostensible decisión de resistir con ellas cualquier intento de recuperación del mando por parte de las autoridades legítimas**; ni que mantuvo esa actitud hasta el Domingo de Pascua "en que la depuso frente a la intervención personal del **presidente de la** República".



Aldo Rico.

8800895

Produjo implicancias internas el congreso del justicialismo

La Nación 20/12/83

El congreso nacional del partido Justicialista reunido el pasado fin de semana coronó un proceso de reorganización interna de cuatro años de duración al desplazar a la conducción ortodoxa liderada por Vicente Saadi y designar una dirección provisoria, donde se alinean los presidentes de la casi totalidad de los distritos partidarios electos por voto directo.

Un integrante del consejo nacional desplazado dijo que "ignoraba" si el organismo se reuniría como había previsto el pasado viernes e indicó que "ahora yo me estoy preparando para formar parte de la lista que se va a oponer a la de los renovadores", admitiendo tácitamente la legalidad de las deliberaciones del congreso nacional.

Esta fuente, manifestó ignorar el rumbo político que seguiría el diputado nacional electo por Corrientes, Julio Romero, cuyo distrito partidario, que controla hasta hoy, fue amenazado con la intervención al facultar el congreso nacional al consejo surgido de su seno a proceder en ese sentido en ese caso y también con la estructura partidaria de Tucumán.

Romero

El presidente del peronismo correntino, Julio Romero, vicepresidente del consejo nacional del peronismo que fue desplazado por el congreso nacional del pasado fin de semana, calificó su destitución como "un verdadero golpe de estado dentro del movimiento" y aseguró que "nosotros vamos a defendernos y a defender nuestros derechos".

Señaló que "las cosas que pasaron se deben en parte a cierta blandura de (Vicente) Saadi en la forma de tratar a este pequeño círculo", calificando así a la conducción surgida del congreso del teatro Bambalinas.

Romero, acompañado del apoderado legal de ese consejo Rodolfo José Tecera del Franco dijo que "Antonio Cafiero me llamó por teléfono el sábado y luego una delegación integrada por Jorge Busti, Raúl Carignano y Vicente Joga me visitó para pedirme que me aceptara una ilegalidad, como es nuestro desplazamiento".

Romero señaló que había recibido "más de 500 llamadas y telegramas de solidaridad de todo el país" y que esos mensajes plantean la necesidad de "construir una línea dentro del movimiento".

Reiteró también que está "decidido a continuar con la constitución de una lista para los comicios internos, que sostenga la pureza ideológica del justicialismo".

Dijo que, por lo anterior "la lista se denominará peronistas de Perón", aunque se negó a suministrar los nombres que participarían en la misma.

Señaló que no podía calificar la acción política del gobernador de La Rioja Carlos Menem porque "está siempre saltando de un lado a otro y es difícil juzgarlo".

En referencia a la posibilidad de intervención al distrito partidario correntino, que el congreso nacional autorizó al consejo nacional provisorio surgido de su seno y hegemonizado por los renovadores, Romero dijo "no creo que tenga éxito y ni siquiera que lo vayan a ejecutar" y calificó de "mal gusto" y "persecutorio" el hecho de que se haya tomado esa decisión.

Indicó que en relación con la lista que encabezaría para los anunciados comicios nacionales del PJ, ofrecería una vicepresidencia al gremialismo, otra a la juventud y una tercera a la rama femenina.

En cuanto a sus responsabilidades, Romero dijo que "en capital federal voy a ganar y voy a hacer un buen papel en la provincia de Buenos Aires".

Sin embargo, no aclaró si se sometería al llamado a comicios realizado por el consejo nacional provisorio, cuya fecha de vencimiento de presentación de listas es el 30 de diciembre, pero aclaró que "obedeceré como buen argentino las disposiciones de la justicia".

Tecera del Franco, por su parte, descartó que el consejo nacional encabezado por Saadi, hubiera quedado en minoría por la presentación de renuncias porque, dijo, "a nosotros ni la dimisión de Manuel Quindimil nos llegó".

Corach

El apoderado legal del consejo nacional provisorio del partido Justicialista (PJ), Carlos Corach, informó que en el curso de esta semana elevará al juez electoral Juan Fégoli, la documentación relativa al congreso nacional peronista realizado este fin de semana que desplazó a la conducción ortodoxa encabezada por Vicente Saadi.

Corach dijo que "probablemente" el juez falle en la próxima semana en el recurso presentado por Rodolfo Tecera del Franco —apoderado por parte del desplazado consejo de Saadi— quien pidió al magistrado federal con competencia electoral que declarara ilegal la reunión del Bambalinas.

Corach señaló que "se trata de una voluminosa documentación" debido tanto al reemplazo de la conducción cuanto a la modificación de numerosos artículos de la carta orgánica partidaria.

El apoderado, quien fue nombrado en estas funciones junto a César Arias y Actos Caporale, afirmó que "resulta muy difícil pensar en una impugnación a las deliberaciones del teatro Bambalinas, por la solidez jurídica y política de lo actuado".

Corach señaló que "la legislación sobre partidos políticos se ha vuelto mucho más permisiva para los organismos institucionales de aquella y ha limitado la intervención estatal, lo que fortalece nuestra tesis, porque es la abrumadora mayoría de todas las instancias partidarias la que se ha pronunciado por un cambio en la conducción en el pasado fin de semana".

Aclaró que el congreso había facultado al nuevo consejo a intervenir los distritos de Tucumán y Corrientes, orientándolo en ese sentido, aunque no había emitido una resolución expresa, de tal modo que las autoridades partidarias podrían aplicar el criterio que consideren más adecuado.

Grosso

Grosso, por su parte indicó frente al anuncio de Saadi, explicitado en una solicitada publicada el pasado jueves, de "irse" de la conducción partidaria, que desconocía "si el senador no hubiera suscripto alguna nota al respecto".

Informó que, en la noche del sábado al domingo "estuvimos hablando con su hijo, el actual gobernador Ramón Saadi y había toda esta voluntad", sobre el retiro.

La reorganización del justicialismo no sólo "le hace bien a nuestro partido, sino que beneficia al sistema político, para avanzar en el consenso democrático, para poder considerar el paquete legislativo, no sólo en el tema del programa fiscal, sino las demás leyes que el presidente aceptó incluir en el debate a pedido nuestro".

Indicó entre estos temas "el salario mínimo, vital y móvil, el problema provisional, la ley de defensa y la de radiodifusión".

Grosso interpretó que "los perfiles de los partidos en la Argentina están bien claros" y apuntó a ese respecto la votación del pasado viernes en la Cámara de Diputados, sobre la vicepresidencia segunda de ese cuerpo.

"Había que ver —dijo— las caras de Luis Cáceres o Federico Storani votando por Alvaro Alsogaray para un cargo en la mesa directiva de diputados y nosotros sufragando por un partido provincial como el Movimiento Popular Neuquino, situación que va definiendo los perfiles de cada fuerza partidaria".

"Nosotros seguimos siendo un partido popular, y el radicalismo, cuando en su convención de este fin de semana no pudo discutir el problema económico, le está indicando para donde van los rumbos".

Buenos Aires, martes 1º de diciembre de 1987 ★ CLARIN

Trasladan a jefes navales detenidos en un barco

Fueron trasladados a unidades navales en tierra firme los cuatro almirantes que se encontraban detenidos en el buque **Bahía Paraíso**, acusados de ser responsables de delitos contra los derechos humanos cometidos durante el pasado régimen militar.

El Ministerio de Defensa ordenó el traslado, atendiendo una disposición de la Cámara Federal, a raíz de que el **Bahía Paraíso** partirá hoy, a las 11, iniciando su habitual campaña anual antártica.

Los cuatro almirantes sometidos a prisión preventiva rigurosa son **Oscar Montes, Humberto Barbuzzi, José Suppisich y Manuel García Tallada.**

En tanto, una fuente naval expresó ayer que el jefe de la Armada, almirante **Ramón Arosa**, no tiene previsto por el momento ninguna reunión con los altos mandos.

La misma fuente no descartó, empero, que antes de fin de año Arosa mantenga un encuentro con el almirantazgo, para interiorizarlo sobre temas del quehacer de la institución y de carácter presupuestario.

Por el momento, aclaró, solo mantiene reuniones como lo hace habitualmente con los integrantes de su Estado Mayor.

Almirantes detenidos

Los almirantes detenidos en el **Bahía Paraíso** fueron llevados a unidades de tierra, mientras sus defensores aguardan que la Cámara se expida sobre un pedido para que los acusados puedan ser enviados a sus domicilios, con un régimen de prisión preventiva atenuada.

Si bien no pudo confirmarse, se estima que **Montes** y **Barbuzzi** fueron alojados en dependencias del Apostadero Naval Buenos aires, en esta capital, y **Suppisich** y **García Tallada**, en instalaciones navales de la ciudad de Tigre.

Los cuatro están acusados de haber cometido u ordenado la comisión de delitos contra los derechos humanos durante la lucha antisubversiva.

Los traslados se hicieron en la víspera, dando cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 315 del Código de Justicia Militar, que establece que la prisión preventiva rigurosa debe ser cumplida en "buque, fortaleza, cárcel o prisión".

Inminente decisión sobre Astiz

Martínez: "Habrá ascenso y retiro"

El vicepresidente **Víctor Martínez** admitió ayer que entre las distintas posibilidades que se manejan en torno al pedido de ascenso del teniente de navío **Alfredo Astiz** figura la de que dispongan su promoción a capitán de corbeta pero, luego, se ordene su pase a retiro, aunque aclaró que esa idea es "a título personal".

Martínez hizo declaraciones a la prensa luego de haber dialogado con el presidente **Raúl Alfonsín**, quien se reintegró a sus tareas en la Casa de Gobierno luego de una ausencia de cinco días del país motivada por su viaje a Acapulco, México.

Consultado sobre el caso **Astiz**, **Martínez** afirmó que no habló en la víspera con el jefe del Estado sobre ese tema pero aclaró que ese militar, "como toda persona que está en una institución en la posibilidad de ascenso, está sometido a una revisión de tipo administrativo, y otra de antecedentes que eventualmente pudiera tener en el ámbito judicial".

Astiz, recordó, "está sobreseído en un caso judicial por prescripción, queda entonces la revisión de sus antecedentes desde el punto de vista castrense, y son las autoridades militares las que estén analizando ese tema".

Consultado sobre la posibilidad de que se disponga una solución política que consista en otorgar el ascenso y luego ordenar el pase a retiro del jefe naval, **Martínez** afirmó que "no hemos considerado esto con el Presidente, pero ello no quita que exista esa posibilidad; esto lo digo como una opinión personal".

El problema institucional que se cierne sobre la Armada en relación con el ascenso del teniente de navío **Alfredo Astiz** —que depende de un decreto presidencial— podría llegar a una definición en cuestión de horas, señalaron fuentes informadas.

La expectativa suscitada por esta situación, que se había acrecentado tras el retorno al país del presidente de la Nación el lunes pasado, aumentó en varios grados tras la audiencia concedida por el jefe del Estado al ministro de Defensa, **José Horacio Jaunarena**, en la jornada de ayer.

Como se sabe, el doctor **Alfonsín** habría expresado serias reticencias a firmar el decreto que refrendaría el ascenso del teniente de navío **Astiz** al grado de capitán de corbeta, decidido por la Junta de Calificaciones de la Armada.

Según informaciones de fuentes directas, el Presidente habría analizado la situación con **Jaunarena** y le habría expresado su negativa final a rubricar el decreto de ascenso.

En el día de hoy el doctor **Alfonsín** recibiría al jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante **Ramón Antonio Arosa**, para notificarle su decisión sobre el caso.

Sin embargo, fuentes gubernamentales insisten en que todavía podría producirse el ascenso de **Astiz**, aunque el oficial pediría en los próximos días **su pase a situación de retiro voluntario.**

Esta hipótesis había sido analizada en los últimos días, pero la impresión que prevalece es que habría sido superada por los acontecimientos.

En diversos medios castrenses no se ocultaba la intensa preocupación que causaba la posibilidad de que no se produjera la promoción de **Astiz**, considerado como un verdadero símbolo de los oficiales subalternos que participaron en la lucha contra el terrorismo, cumpliendo órdenes de la superioridad.

Hay quienes consideran como un hecho que —de concretarse oficialmente la negativa presidencial— esta sería seguida por el inmediato pedido de pase a retiro del jefe del Estado Mayor de la Armada, iniciándose así un proceso cuyos alcances no pueden abarcarse en su totalidad. El problema sería que ningún oficial superior de la Marina aceptaría asumir la sucesión de **Arosa** si persisten las causas que motivaron su pedido de dejar el servicio activo.

Pero otras fuentes —de muy alto nivel— indicaron que también podría producirse el pedido de pase a retiro de los titulares del Ejército, de la Fuerza Aérea y del jefe del Estado Mayor Conjunto, originándose así una crisis institucional en la totalidad del espectro castrense.

Quienes prevén esta posibilidad, sostienen que los jefes militares consideran que cuando el Gobierno decidió poner en manos de la Justicia las decisiones sobre las secuelas de la lucha antisubversiva, voluntariamente dejó a un lado la posibilidad de adoptar decisiones de orden político.

Astiz fue absuelto en varios de los juicios que se le siguieron y en el último de los procesos pendientes, el tribunal decidió incluirlo en las normas de la ley denominada de "obediencia debida".

Desde ese punto de vista, la Armada consideró que ningún impedimento legal subsistía para la promoción de un oficial a quien se había acusado de diversas violaciones de derechos humanos —entre ellos los casos de dos religiosas francesas y de la joven sueco-argentina Dagmar Hagelin— que suscitaron fuertes repercusiones en el exterior.

Siguiendo esa línea de razonamiento si no se asciende a **Astiz** se está cediendo ante presiones políticas de adentro y de afuera, pese a los pronunciamientos de la Justicia en las diversas causas que se encuentran ya cerradas.

Es evidente que el problema trasciende ampliamente la propia persona del oficial involucrado directamente, para convertirse en un problema mucho más vasto, originado en los trágicos hechos del pasado reciente, cuyas secuelas se resisten a desaparecer.

Luis Garasino

2/12/87 CLARÍN

Bueno

LUEGO DE LA POSICION DEL FISCAL

¿Resolución para Navidad?

El dictamen del Procurador D'Alessio no ha hecho más que confirmar las versiones circulantes desde hace un tiempo, acerca del criterio que prevalecería tanto en su caso como entre los miembros del alto tribunal en cuanto a lo que se ha dado en llamar el caso Rico, en alusión a los sucesos de la Semana Santa pasada en Campo de Mayo.

Su escrito es breve y, como era de esperar, se limita al tema planteado sin hacer notar en un momento el tiempo transcurrido desde que, el 2 de junio pasado, la cuestión de competencia trabada quedó radicada en la Corte sin que hubiera dictamen fiscal hasta ayer ni resolución del alto tribunal hasta ahora.

La diferencia más señalable respecto de lo sostenido por Piotti, en defensa de su competencia en la causa, es la que considera que no ha explicado por qué motivo se encuadra dentro de la figura de rebelión la actuación de Rico y sus camaradas militares, porque se limita a señalar como causa el propósito de arrancarle a uno de esos poderes una medida o concesión.

Es evidente que Piotti se refiere a los pedidos mismos de quienes se rebelaron o amotinaron en Campo de Mayo.

Y así lo considera también D'Alessio, pero agregando que "la tesis sostenida por el señor juez federal de San Isidro... se encuentra subordinada a la demostración".

A su juicio eso supone que "el móvil de los actos de fuerza posea concreción suficiente, es decir no se limite a la superación de un estadio de cosas, sino a la exigencia de que ello se logre por medio de una determinada medida o concesión de los órganos federales".

Entiende, entonces, que debe descartar del análisis "las voces que son meras versiones periodísticas, salvo que hayan sido reconocidas", entre las cuales se encuentran grabaciones tomadas por emisoras radiales, "y referirse de modo exclusivo a las actuaciones que constituyan declaraciones testimoniales, instrumentos y otros medios admisibles de prueba", como lo declarado por el presidente de la Nación.

Se refiere especialmente a la declaración del presidente Alfonsín, en ese carácter y en el del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, para señalar que de "su intervención personal en la finalización del episodio" siendo, como es, "un testigo calificado", "suministra una descripción de los hechos absolutamente alejada de la figura de rebelión, sin mencionar exigencia alguna por parte de los autores y afirmando, por el contrario, que al ordenarles que depusieran su actitud, lo cumplieron de modo incondicional".

Esto tampoco contradice lo dicho por Rico, indica D'Alessio, aunque admite (Rico) que "actuó con el propósito de obtener una reversión de lo que consideraba una degradante situación para las Fuerzas Armadas (por «las últimas citaciones de la Justicia a personal militar» dadas a conocer como «reflexiones»", por el ex teniente coronel).

Le toca a la Corte ahora dar su resolución y según se estima, por distintos motivos, no ha de tardar mucho tiempo en hacerlo. Hay quienes aseguran que se expedirá antes de la próxima Navidad.

También tendrá que ver ahora el pedido de los almirantes procesados en la causa ESMA que solicitan cambiar su prisión preventiva rigurosa por la atenuada, a pesar de lo que dice el Código de Justicia Militar, pero aludiendo también a las demoras en la consideración de sus casos. La Corte tiene ahora prácticamente todo lo referido a juicios a militares, salvo la causa por la guerra de Malvinas, paralizada hasta fines de febrero próximo por otra demora, la de completar la integración de la Cámara Federal.

Claudio Andrada

Los militares

Por Armando P. Ribas
(Para LA NACION)

El juicio a los militares no es más que el reflejo de una realidad mucho más profunda que enfrenta la ciudadanía y que implica definir el papel que le compete a las Fuerzas Armadas en la sociedad. A falta de esa definición resulta que los militares hoy son juzgados precisamente por aquello que no obstante sus errores mejor hicieron y que fue salvar a la República del ataque de la guerrilla y del terrorismo.

Dado el largo período de paz que ha disfrutado el país, se fue desdibujando el papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad. En ese tiempo las mismas encontraron sus objetivos de paz en la búsqueda del poder político y en autodesignarse pioneras del desarrollo económico nacional. No puede olvidarse en este proceso que Perón era general y no líder sindical o político partidista. Fue así que el peronismo, heredero del fascismo europeo, representó la idea mussoliniana de aglutinar a la sociedad en el Estado. Los gobiernos civiles que sucedieron a Perón no modificaron este concepto, sino que ayudaron en muchos casos a expandir al Estado, limitando cada vez más los derechos de los particulares. Como era de esperar, los gobiernos militares tampoco modificaron una concepción del Estado en el que las Fuerzas Armadas se constituían en la estructura por antonomasia de los principios corporativos que la propia ciudadanía había aceptado.

El supuesto no alineamiento inventado por Perón en 1943 y refirmado en 1973 con la entrada de la Argentina como miembro del grupo de los No Alineados representaba la convalidación del papel interno de las Fuerzas Armadas en la estructura de un Estado megalómano. Una y otra vez, el gobierno radical en la voz de su ministro de Relaciones Exteriores establecía los principios en que se sustentaba el no alineamiento argentino. Para ello se usó de la argucia de distinguir entre el Oeste y el Occidente. Para el doctor Caputo el Oeste estaba representado por los Estados Unidos y sus aliados en su lucha por la hegemonía mundial con la Unión Soviética. La Argentina, por lo contrario, representaba el acervo cultural de Occidente que tenía en la defensa de los derechos humanos su propuesta liminar. Ese curioso planteo que colocaba ante una misma óptica la opresión soviética y la democracia americana, nos situaba en el centro de un grupo de países donde precisamente se violan los derechos humanos.

La contrapartida

Esa posición en el orden político tiene su contrapartida en el ámbito económico en el reconocimiento del enfrentamiento Norte-Sur. Es decir entre los países pobres y los países ricos. Sucede igualmente que en los países pobres, la mayoría de ellos, miembros del grupo de los No Alineados (no así la mayoría de los países de América latina), tienen un sistema económico dirigista y estatista igual o peor que el que ha regido en la Argentina los últimos cuarenta años.

La cosmovisión Norte-Sur en el fondo entraña el mismo enfrentamiento que se intenta desconocer entre el Este y el Oeste. Aislada de la problemática militar de Occidente, la Argentina inconscientemente vuelca el papel de las Fuerzas Armadas al ámbito interno. Privados de la participación directa en el poder político, el sistema económico sustentado en el papel fundamental de las empresas del Estado en el desarrollo y la supuesta independencia económica dan razón a la famosa doctrina de la seguridad nacional elaborada por las Fuerzas Armadas para justificar su participación directa en la economía.

El empobrecimiento resultante de este planteo económico unido al desconocimiento del enfrentamiento Este-Oeste en el plano de lo político coloca al Gobierno en una posición cada vez más difícil en su trato con los militares. El empobrecimiento generalizado del país a causa de este esquema económico determina que las Fuerzas Armadas, separadas de las posibilidades que da la detentación del poder político, sufran en sus cuadros el impacto de la caída del ingreso. Asimismo el reducido presupuesto militar impide la modernización y la mayor eficiencia de las Fuerzas Armadas en un mundo en el que es cada vez más obvio el impacto de la tecnología sobre su propia capacidad de actuar.

El desconocimiento del enfrentamiento Este-Oeste implica asimismo el desconocimiento o la desvalorización del triunfo de las Fuerzas Armadas sobre el terrorismo y la guerrilla. Esa es la forma en que se manifiesta dicha lucha entre la opresión y la libertad en el mundo. Por tanto ya no es sólo que se juzguen los excesos, sino que se desconoce paladinamente que hoy no habría democracia en la Argentina sin el triunfo de las Fuerzas Armadas sobre la guerrilla. Guerrilla que fue armada y financiada desde el exterior, precisamente por Fidel Castro a quien nuestro gobierno ha concedido créditos por U$S 600 millones.

Las Malvinas

Asimismo, la postura sustentada en las relaciones con los ingleses respecto de las islas Malvinas constituye un enfrentamiento con Occidente por más que se le denomine Oeste. La firma de los contratos pesqueros con los rusos determina una nueva alianza contraria a los intereses del país al tiempo que se justificaba precisamente la invasión y la Guerra de las Malvinas. También aquí se desconoce la realidad de que cualquier otro resultado de aquella guerra habría mantenido indefinidamente en el poder a las Fuerzas Armadas.

El desconocimiento del enfrentamiento Este-Oeste, pues, priva a las Fuerzas Armadas de un papel trascendente y las vuelca nuevamente hacia la lid interna por el poder político y económico. Si por lo contrario la Argentina saliera definitivamente del denominado "no alineamiento" e intentara participar activamente en la defensa de Occidente, las Fuerzas Armadas habrían encontrado nuevamente un papel. Este estaría apoyado por la posibilidad que daría una alianza atlántica con los Estados Unidos, que facilitaría la tecnología capaz de modernizar nuestras Fuerzas Armadas y constituirse en un proyecto valioso en sí mismo. Recientemente, en una conferencia que tuvo lugar en la Casa Blanca, ante una pregunta de uno de los asistentes, el asesor de seguridad del presidente Frank Carlucci respondió que los Estados Unidos estaban dispuestos a firmar cualquier tipo de tratado de cooperación militar con la Argentina.

Esta modificación de la política exterior permitiría una revalorización por parte de la ciudadanía de las Fuerzas Armadas y un acomodamiento cultural entre éstas y la sociedad civil. Al mismo tiempo implicaría modificar la estructura productiva nacional sacando una gran parte de la actividad económica de las manos del poder político entronizado en las empresas del Estado. El mejoramiento de la situación económica resultante permitiría aumentar el presupuesto militar cuya reducción está siendo percibida más como una revancha que como el resultado del empobrecimiento general.

Por último, cabe destacar que ese papel trascendente de la Argentina en la lucha por la dignidad del hombre está enraizado en las fuentes mismas de la Constitución de 1853. Fue la Argentina el segundo país del continente, después de los Estados Unidos de América, que dio una verdadera república con un gobierno limitado. La Argentina se adelantó así en casi un siglo a la Europa continental que tuvo que llegar al holocausto de la Segunda Guerra Mundial para recibir de las manos de la intervención de los tanques Sherman en sus asuntos internos y del Plan Marshall los elementos constitutivos de las repúblicas democráticas que hoy disfrutan.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

LA PRENSA 17/11/87

Pedido de Informe Nro.

Asunto:

TEXTO:

Militares descontentos por viaje de generales

Fuentes allegadas al ámbito castrense hicieron conocer a este diario el fuerte descontento que, a nivel de las jerarquías intermedias de las guarniciones militares de Córdoba y Rosario, causó la presencia en las mismas del ex comandante del III Cuerpo de Ejército, general (RE) Antonino Fichera, y del ex-director de Estudios Superiores del arma terrestre, general (RE) Roberto Boccalandro.

Según pudo saberse, la visita de Fichera y Boccalandro en la sede de los cuerpos mencionados el pasado viernes fue objeto de duras críticas por parte de la oficialidad de graduación media destinada en esos acantonamientos militares, que se vieron plasmadas en "pintadas" y "panfleteadas" dentro de las unidades manifestando el rechazo.

La reacción de estos uniformados motivó la suspensión de las actividades previstas por los militares retirados en aquellas ciudades quienes concurrieron, según la misma fuente, a reunirse en los asientos del II y III Cuerpos del Ejército, con el empresariado y los industriales locales a fin de entablar diversos diálogos sobre los acontecimientos de gran trascendencia que afectan la actualidad nacional, donde, además, Fichera y Boccalandro ofrecerían sus posturas y opiniones, así como también propondrían posibles alternativas para el tránsito de esta coyuntura del país.

También fue hecho conocer a "La Prensa" que un avión militar "Merlin" fue puesto a disposición de los militares retirados citados para trasladarlos a las ciudades de Córdoba y Rosario, lo que aún provocó mayor disgusto entre la oficialidad de las guarniciones, habida cuenta de los problemas presupuestarios que gravemente condicionan a las Fuerzas Armadas y que, según enfatizaban los descontentos, no corresponde a distraerlos en este tipo de actividades apartadas de la misión que cabe a la fuerza.

Si bien no pudo confirmarse, los militares molestos estimaban que el jefe del Estado Mayor de la fuerza, general José Dante Caridi, estaría al tanto del viaje de Fichera y Boccalandro pues, de lo contrario, estos no hubieran contado con el avión que se ocupó de trasladarlos.

01.01 8800902

CAFIERO NO ASISTIO

Peronismo: deliberan gobernadores electos

La mayoría de los gobernadores electos y en actividad del peronismo, con la **sugestiva ausencia del bonaerense Antonio Cafiero** y otros representantes renovadores, se reunieron ayer en Formosa para evaluar el peculiar mapa político surgido de los comicios del 6 de setiembre y analizar el proceso de reorganización interna del Partido Justicialista.

La reunión, que de hecho significó **la constitución de un polo de poder interno en el partido**, con participación de sectores **ortodoxos**, fue promovida por los gobernadores de Formosa, **Floro Bogado**; de Jujuy, **Carlos Snopek** y de Salta, **Roberto Romero**, y fue calificiada como **"la llave para la campaña electoral con miras a las elecciones presidenciales de 1989"** por el riojano **Carlos Menem**.

Voceros de la cumbre coincidieron en lamentar la ausencia de **Cafiero** y en **"deplorar"** la actitud del misionero **Julio César Humada** quien en declaraciones públicas rechazó el encuentro, calificándolo como **"un intento por organizar una liga de gobernadores disconformes con la lista de unificación del consejo nacional justicialista"** que **preside, precisamente, el mandatario electo bonaerense**.

Diez gobernadores electos del justicialismo llegaron a la capital formoseña: **Vicente Saadi** (Catamarca), **Danilo Baroni** (Chaco), **Jorge Busti** (Entre Ríos), **Ricardo de Aparici** (Jujuy), **Néstor Ahuad** (La Pampa), **Hernán Cornejo** (Salta), **Ricardo Del Val** (Santa Cruz), **Víctor Reviglio** (Santa Fe), **César Iturre** (Santiago del Estero) y **Vicente Joga** (Formosa).

También concurrieron los actuales mandatarios de Catamarca, **Ramón Saadi**; de Chaco, **Florencio Tenev**; de La Pampa, **Rubén Marín**; de La Rioja, **Carlos Menem** —a su vez gobernador reelecto—; de Salta, **Roberto Romero**; de Santa Cruz, **Arturo Puricelli**, y de



Carlos Menem

Santa Fe, **José María Vernet**.

En cuanto a los ausentes, además del bonaerense Cafiero, las deliberaciones se abrieron sin la presencia de los gobernadores de Misiones, **Julio Humada**; de Mendoza, **José Octavio Bordón**; de Chubut, **Néstor Perl**; de Santiago del Estero, **Carlos Juárez**, y de San Luis, **Adolfo Rodríguez Saá**, pese a que en este último caso se anunció que lo remplazaría el vicegobernador.

También concurrieron a estas deliberaciones, que se desarrollan en la sede del gobierno de Formosa y continuarán hoy, los dirigentes justicialistas vinculados con **Guardia de Hierro, Alberto Melón, Héctor Basualdo, y Raúl Druetta**, así como el diputado nacional de Tierra del Fuego, **Carlos Martín Flores**.

Asimismo asistió el sindicalista y diputado **Jorge Triaca**, quien justificó su presencia como **"representante de las 62 Organizaciones"**.

El gremialista destacó la necesidad de **"alcanzar un acuerdo global"** en el partido sin que **"nadie prescinda de nadie"** para **"conformar un peronismo unificado que garantice la continuidad del proceso institucional abierto en 1983"**.

Triaca apuntó al respecto que la constitución del futuro consejo provisorio del justicialismo deberá efectuarse sobre un reconocimiento del **"poder federal demostrado por los gobernadores reunidos en Formosa"**, así como sobre la base de **"una unificación de las representaciones peronistas en Diputados y en Senadores"**.

♦ Alvarez y Abdala

El sábado 10 a las 18, en la Unidad Básica **José Hernández** (Rioja y San Juan) se realizará el primer plenario de la **nueva corriente del justicialismo metropolitano** que lideran el director de la revista "Unidos", **Carlos "Chacho" Alvarez** y el titular de ATE (Capital), **Germán Abdala**.

El encuentro será coordinado por **Mona Moncalvillo** y se anticipa que también participarán **Floreal Ferrara, Darío Alessandro e Irma Parentella** adhiriendo desde la provincia de Buenos Aires a la nueva línea.

Según Alvarez, se trata de **"conformar un espacio político, social y cultural que subordine la interna partidaria a la capacidad de la militancia, realizaciones y debates que el peronismo debe recuperar para devolverle credibilidad masiva a una opción transformadora desde el distrito capital"** y que los ejes de trabajo serán **"gobernar para transformar, por un partido de masas, remontar la derrota del P.J. en el distrito y reconstruir la militancia"**.

♦ Gira a Europa

Hoy partirá la primera delegación al exterior del peronismo con el objetivo de **"explicar la nueva realidad partidaria"** que estará integrada por **Rubén Cardozo, Luis Biancciotto, Julio Corzo, Ramón Puertas** y el asesor del bloque de diputados, **Jacinto Gaibur**.

El grupo se entrevistará con personalidades políticas, **gremiales y empresarias de Italia**, la Unión Soviética, Francia, Polonia, Alemania, Yugoslavia y Checoslovaquia.

Política nacional

La persistencia de los problemas

Algunos funcionarios tienen, en ocasiones, una peligrosa tendencia a negar los hechos. Son esos momentos en que, frente a una realidad que no se ajusta a los deseos, el recurso es la negación de la realidad.

Pero los hechos son sólo eso, hechos. Se los puede interpretar, explicar, rastrear sus orígenes, proyectarlos al futuro o analizarlos. Lo único que no se puede hacer es negarlos, como si no existieran por la simple razón de que a alguien no le gusta que existan.

Es un recurso inútil. Es como cerrar los ojos porque no se quiere ver lo que está ocurriendo, con la esperanza de que, al abrirlos, el problema ya no esté más.

Vana esperanza que nace de un razonamiento tan equivocado como facilista: lo que se niega no existe, lo que no gusta no sucede.

La realidad y la apariencia

Los hechos se producen aunque no nos gusten. Pero al no querer verlos se empieza a elaborar toda una "apariencia de realidad". Por ese camino las cosas pueden llegar a tal estado de confusión que, inevitablemente, no faltarán quienes se manejen con esa "apariencia de la realidad". El riesgo es que se sacarán conclusiones equivocadas.

Lo único que asegura este camino es que, aun cuando exista alguna posibilidad de solución, no se la va a encontrar, porque se toma como punto de partida esa "apariencia de realidad" y no la realidad misma.

Un problema mayor no se evita por negar el que ya existe. Tampoco se elude con la afirmación de que es algo así como una "invento" periodístico. Por todo esto es que no se entiende la negativa del secretario de Defensa, Raúl Alconada Sempé, con respecto al acuartelamiento del Regimiento 3. Habrá tenido –se supone– sus razones. Pero no se entiende la reacción.

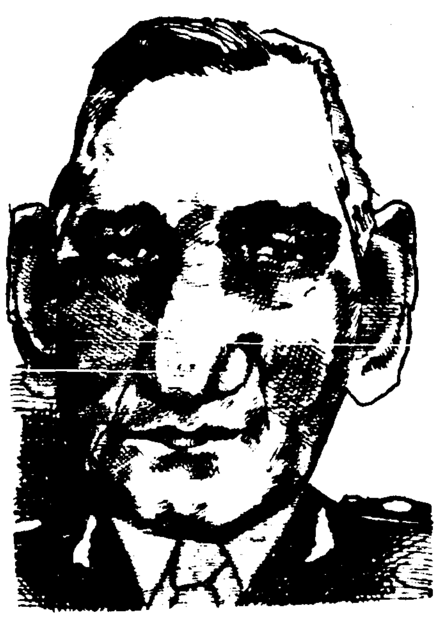
Los problemas reaparecen

El acuartelamiento del Regimiento 3, por estar en desacuerdo con el relevo de su jefe, puso de manifiesto la reaparición de un problema que no está resuelto dentro del Ejército. Es, también, una de las consecuencias de la crisis militar de Semana Santa.

La decisión de los oficiales del Regimiento 3 de acuartelarse es un recurso que produce intranquilidad, aun cuando sea solamente –como probablemente es– una cuestión interna del Ejército.

Aunque no se quiera afectar a las instituciones, el episodio las roza, por lo menos indirectamente.

Pero no es menos cierto que los mismos temas tienen una periódica reaparición. Es como si nunca terminaran de solucionarse. O como si durante un tiempo se los mantuviera ocultos, hasta que nuevamente aparecen en la superficie.



General Caridi

La dimensión del problema de hoy puede ser mayor o menor, puede tener consecuencias más o menos importantes. Pero no es el fondo de la cuestión. Lo realmente importante es que lo de hoy forma parte de lo de ayer, que todo está ligado entre sí y que, en definitiva, no se encontró la solución.

Lo que se hizo fue demorar las consecuencias de un problema interno del Ejército, que se definió, en su momento, como una quiebra horizontal.

El episodio de La Tablada puede ser todo lo confuso que se quiera, según algunas manifestaciones. Pero el caso es que la conflictiva situación en el Ejército parece prolongarse o, por lo menos, ser suficientemente conflictiva como para producir nuevas expresiones de un estado deliberativo al que no se ha podido poner fin.

El jefe del Ejército, general José Dante Caridi, neutralizó, al menos por el momento, esta situación. El jefe del Regimiento 3 fue relevado y ayer mismo asumió su sucesor. Pero al general Caridi le puede resultar difícil restaurar una sólida cadena de mandos si periódicamente corre el riesgo de enfrentar este tipo de situaciones que afectan la disciplina interna del Ejército.

El respaldo

Todo hace suponer que el general Caridi encontró, entre sus pares, un respaldo que, cuando menos, fue suficiente para tomar rápidas medidas y controlar la situación.

Del mismo modo, puede suponerse que en su conversación con el presidente Alfonsín también obtuvo el apoyo del poder político para obrar del modo que lo creyera más conveniente para el mantenimiento de la disciplina en el Ejército.

En igual sentido se habrían pronunciado los jefes de las otras dos armas, por entender que cualquier otra solución era inaceptable.

Pero, superado este escollo, al menos por ahora, sigue pendiente la solución de fondo en la relación del poder político y de los actuales jefes del Ejército con quienes protagonizaron los episodios de Semana Santa.

Por un momento, las imágenes trajeron cierta reminiscencia de aquellos días. Su repetición siempre lleva implícito el riesgo de derivar en conflictos aún mayores.

Pero no es negando la realidad que se evitarán esos conflictos. Por el contrario, es necesario afrontarla y encontrar una solución o un modo de ir superando uno de los aspectos más delicados de la vida institucional de nuestro país.

Nadie ignora el delicado conflicto que vive, en particular, el Ejército. Justamente por eso es necesario ser prudente. En realidad, es necesario que todos sean prudentes, tanto en sus expresiones como en sus actitudes. Esto vale para el poder político y para los militares. Es necesario marchar hacia una solución de fondo, aunque la tarea sea, por cierto, difícil y de largo aliento.

Atilio Cadorín

P.J.: acuerdan lista de unidad y piden audiencia con Alfonsín

La "cumbre" justicialista avaló la futura conducción partidaria, encabezada por Antonio Cafiero y Carlos Menem. Cumplida esta decisiva etapa, el peronismo formulará sus propuestas al presidente Raúl Alfonsín, a quien se solicitó una audiencia. No pudo ser total y definitivamente resuelta la representación sindical

La "reunión cumbre" del justicialismo acordó la lista, virtualmente única (ver recuadro), de candidatos que integrarán el futuro consejo nacional justicialista una vez que se formalice con el titular de la actual conducción partidaria, Vicente Leónides Saadi, el acuerdo acerca de la convocatoria a los comicios internos que deberán consagrar al nuevo consejo, encabezado por Antonio Cafiero y Carlos Menem, mediante el voto de los afiliados justicialistas de todo el país.

Simultáneamente, los representantes de "la cumbre", encabezados por Cafiero, solicitaron por telegrama (suscripto también por Saadi, aunque no participó de las deliberaciones) una entrevista al presidente Raúl Alfonsín, para hacerle conocer la visión justicialista acerca de los problemas nacionales y, eventualmente, arribar a determinados acuerdos (ver Clarín de ayer), especialmente a nivel parlamentario, sobre la base de rectificaciones que debería introducir el Gobierno, fundamentalmente en materia económica y social.

El plenario encomendó al gobernador de Santa Fe, José María Vernet, que convoque para la presente semana, en el hotel Bauen, a los ministros de Economía de todas las provincias que gobierna o gobernará el peronismo a partir del 10 de diciembre. Este encuentro servirá para examinar la crisis económica y financiera que afecta a esas provincias, el problema de la coparticipación federal y temas conexos, concretando propuestas que serán llevadas a la entrevista con el presidente Alfonsín.

También decidió "la cumbre" agotar las instancias para lograr que un peronista (obviamente, Italo Argentino Luder) ocupe la presidencia de la Cámara de Diputados. Simultáneamente, encomendó al titular del bloque, José Luis Manzano, que encare gestiones para unificar las bancadas justicialistas en ambas Cámaras.

En el ámbito parlamentario, resolvió el plenario crear una comisión de defensa, de la que participa el diputado Miguel Angel Toma, para coordinar las propuestas del justicialismo en ambas Cámaras referidas a las cuestiones vinculadas con las Fuerzas Armadas.

Otra resolución del plenario fue realizar el acto conmemorativo del 17 de Octubre en la ciudad de Córdoba.

La presidencia del congreso nacional justicialista le será ofrecida a Vicente Saadi, con quien examinarán ahora la mecánica para la convocatoria a comicios internos, así como las normas instrumentales para la nominación de la fórmula presidencial partidaria. En este sentido, Carlos Menem se reunió ayer con representantes bonaerenses quienes, según reveló el diputado electo Alberto Samid, decidieron lanzar formalmente la candidatura presidencial del mandatario riojano durante un plenario convocado para el 7 de noviembre próximo, en Parque Norte.

No pudo ser definitivamente resuelta por "la cumbre" la representación sindical en la futura conducción partidaria. Luego de arduas negociaciones, el "Bauen II" (como se denominó al plenario de ayer) decidió sostener al diputado Roberto García, uno de los máximos dirigentes del nucleamiento gremial de "los 25", para la vicepresidencia tercera del futuro consejo. A la vez, fueron dejados nueve cargos vacantes (entre ellos la secretaría gremial) para cubrirlos con representantes del movimiento obrero. La idea es arribar a un acuerdo tripartito, mediante una representación igualitaria (tres por sector) de "los 25", las 62 Organizaciones y el ubaldinismo.

También se dejaron vacantes 4 cargos para la rama femenina; 4 para representantes de la ciencia, la cultura, empresarios y profesionales; 8 para la provincia de Buenos Aires; dos cada uno a los distritos de Córdoba y Capital Federal y uno cada uno para La Rioja, Santa Fe, Entre Ríos y Mendoza, además de los ya mencionados en la lista y uno para el futuro presidente del bloque de senadores justicialistas.

Juan Carlos Voltero



Antonio Cafiero y Carlos Menem, antes de que comenzara la cumbre

39 nombres

De los 74 miembros que componen el Consejo Nacional Justicialista, la "lista de unidad peronista", confeccionada ayer en el Bauen, consigna los nombres de 39 de sus integrantes, nueve de los cuales llevan la mención expresa de los cargos que ocuparán. Los 34 restantes se agregarán a propuesta de distintos distritos, del movimiento obrero y de otros sectores (ver crónica).

La lista de candidatos está encabezada por Antonio Cafiero (presidente), Carlos Saúl Menem (vicepresidente primero), José María Vernet (vicepresidente segundo), Roberto García (vicepresidente tercero), Carlos Grosso (secretario general), José Manuel de la Sota (secretario político), Olga Riutort de Flores (secretaría de la Mujer), José Octavio Bordón (secretario de Relaciones Internacionales) y Jorge Busti (secretario del Interior).

En el resto de la lista, sin determinación de cargos o vocalías, figuran: Roberto Romero (Salta), Rubén Marín (La Pampa), Ramón Saadi (Catamarca), Julio Humada (Misiones), Adolfo Rodríguez Sáa (San Luis), Remo Costanzo (Río Negro), Vicente Joga (Formosa), Néstor Perl (Chubut), Ricardo de Aparici (Jujuy), Víctor Reviglio (Santa Fe), Julio Mera Figueroa (Catamarca), Eduardo Menem (La Rioja), Deolindo Bittel (Chaco), César Iturre (Santiago del Estero), Arturo Puricelli (Santa Cruz), Carlos Snopeck (Jujuy), Martín Torres (Tierra del Fuego), Raúl Carignano (Santa Fe), Alberto Kohan (La Rioja), Carlos Vilches (Neuquén), Tomás Bastida (Chubut), Fernando Riera (Tucumán), Julio Corzo (La Rioja), Néstor Ahuad (La Pampa), Julio Romero (Corrientes), Jorge Rachid (Neuquén), Daniel Adrogué (Buenos Aires), Liliana Gurdulich de Correa y Olijela del Valle Rivas (rama femenina), José Luis Manzano (bloque de Diputados) y Carlos Alvarez (apoderado nacional).

8800905 1

Crítica del P.C.

El Partido Comunista convocó ayer a "un plan de lucha que sea discutido en asambleas por abajo y que incluya un **paro nacional con movilización, el lanzamiento de marchas de hambre, cacerolazos y el no pago de los tarifazos en los servicios**".

Al cabo de una reunión de la comisión política, **Patricio Echegaray** informó que se reclamará a la CGT que "el próximo plenario resuelva realizar asambleas en todos los lugares de trabajo para discutir un plan global de lucha. Quien convalide con pactos sociales y políticos este plan económico —advirtió— será cómplice del hambre del pueblo, debilitando la democracia".

♦ El F.M.I. y la URSS

En nombre del Partido del Trabajo y del Pueblo (PTP), Antonio Sofía afirmó que "**siguiendo a rajatabla los dictados del F.M.I. y los consejos del canciller soviético Shevardnadze, el Gobierno dictó una serie de medidas que vuelve a descargar la crisis sobre el pueblo, sin afectar y, al contrario, beneficiando a los verdaderos causantes de la inflación: los terratenientes y grandes monopolios imperialistas**".

Propuso como "única forma de frenar esta política hambreadora y entreguista, la lucha del pueblo con la clase obrera a la cabeza".

(24)

[illegible] granadas y armas en una casa

CORDOBA (De nuestra agencia). — En una casa donde ya antes habían sido descubiertos dos depósitos clandestinos de armas y elementos utilizados en su tiempo por la guerrilla, fueron nuevamente halladas [illegible] de ataque, [illegible] el [illegible] que existía, en una de las habitaciones, un hueco [illegible] pistolas y revólveres. El hecho ocurrió en la noche del miércoles [illegible] en la morada de calle [illegible] [illegible] de Villa [illegible], frente [illegible] Colón a tres cuadras del acceso sur de la Ruta Nacional Nº 9 que conduce a Villa María, Rosario y Buenos Aires.

El [illegible] de la [illegible] que [illegible] el [illegible] de una habitación el 27 de agosto de [illegible] 85, para permitir que se retiraran armas y otros [illegible] la Policía el [illegible] la noche [illegible] Federal [illegible] de la novedad al Juzgado Federal Nº 2 y [illegible] el [illegible] doctor Gustavo Becerra Ferrer y el [illegible] Raúl Sarracan.

En un hueco más chico que el anterior y ubicado a menor profundidad, solo un metro, se encontraron cuatro granadas de fabricación casera y una original de fábrica, así como una media docena de pistolas y revólveres, proyectiles y cargadores para esas armas. También un cuaderno de notas y otros papeles que ya no sirven porque la humedad los ha [illegible]. Sin embargo, en el escondite fueron halladas [illegible] casetes de audio conteniendo instrucciones y [illegible] de acciones de [illegible] a personas o grupos [illegible], [illegible] en 1976. Estas instrucciones están dirigidas a la conducción de la célula terrorista montoneros que por entonces tenía como jefe en esta región a Enrique Fernández Zamas, muerto de la [illegible] en 1976 junto con su esposa, María Gil Muro de Fernández Zamas.

Fernández Zamas murió en "La Perla", tras haber sido detenido junto a la montonera Luz Mejía de [illegible], también fallecida, en tanto que María Gil Muro podría estar residiendo en [illegible].

El [illegible] de la [illegible] en que se encontraron las granadas y armas [illegible] de la [illegible] de [illegible] Gil Muro.

[illegible] de Explosivos de la Policía provincial debido al grave riesgo que representaban, ya que la humedad habría herrumbrado todos los mecanismos precarios preparados para su utilización.

Las casetes están en proceso de regrabación y su contenido se considera muy importante pues habla de acciones y delitos contra las personas y la sociedad efectivamente cometidos, por lo que se considera que podrían resultar de grave implicancia contra el dirigente montonero detenido en la Capital Federal Mario [illegible]. En el escondite también se encontraron manuales de instrucción a las milicias montoneras y otros papeles.

Partes poco legible

Crédito puente por U$S 500 millones para la Argentina

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció que le fue otorgado a la Argentina un crédito puente por U$S 500 millones, completado por otros países. Servirá para cubrir intereses hasta que ingrese parte del "stand-by" del F.M.I.

El gobierno de Estados Unidos decidió apoyar el nuevo plan de ajuste ordenado por las autoridades argentinas al otorgar, junto con otros países industrializados, un préstamo puente por 500 millones de dólares, tal como había anticipado ayer este diario.

El Departamento del Tesoro de EE.UU informó ayer sobre esta operación de socorro financiero (que había del beneplácito de Washington sobre las medidas del gobierno argentino —ver también declaraciones en aquel país— por la cual la Argentina contará con divisas para poder hacer frente a los intereses de su deuda externa hasta tanto ingrese la remesa del crédito contingente del Fondo Monetario Internacional por 200 millones de dólares.

La repartición norteamericana, conducida por James Baker, informó que "la voluntad de EE.UU. de participar en el esfuerzo multilateral indica nuestro fuerte apoyo a la Argentina y sus esfuerzos de reforma económica".

Elogios

También sostiene que "EE.UU. elogia estos esfuerzos y cree que las medidas recientemente anunciadas por la Argentina deberían ayudar a estabilizar su economía y promover un crecimiento sostenido".

Los acuerdos con los otros países (sobre los que no hubo información ni en EE.UU. ni en declaraciones del secretario de Política Económica de la Argentina, Juan Sommer) se concretarán a través del Banco de Ajustes Internacionales de Basilea, Suiza. Tampoco se reveló con qué monto participará directamente EE.UU. y qué resto corresponderá a los otros socios.

Por otra parte, el Banco Mundial anunció también ayer que otorgará un préstamo a la Argentina por 300 millones de dólares para ser utilizados en la reforma del sistema financiero.

Para estudiar ese proyecto, una misión de ese organismo vendrá al país encabezada por el vicepresidente Shaid Hosein. También el Fondo Monetario Internacional enviaría una delegación a Buenos Aires para controlar la evolución del plan económico tras el "waiver" (perdón) que esa institución habría acordado a la Argentina a pesar de su incumplimiento en las metas fiscales pautadas por el crédito contingente de 2.100 millones de dólares firmado a principios de año. Sommer dijo que el tramo de 200 millones, mencionado anteriormente, estaría próximo a ingresar, de lo que surge que el FMI ya habría decidido dar una nueva chance a la Argentina.

01-01

8800908

Panorama gremial

Eternas

Si los senadores no ensayan otro pase de magia negra, como el de la semana pasada, la CGT y el Ministerio de Trabajo estarán mucho más tranquilos en apenas algunas horas más: las tantas veces postergadas paritarias quedarían a punto para ser convertidas en ley por los diputados antes de fin de año.

El acuerdo de los jefes de la Cámara alta —el viernes de madrugada— colocó a los tres proyectos sobre el tema en las gateras de su sanción parlamentaria. La central sindical ya paladea las primeras paritarias formales en más de 12 años, y la cartera de Tonelli degusta por adelantado la llegada de las negociaciones a tiempo (para el 1° de enero, como prometió).

Los cambios introducidos en el Senado, sobre todo la eliminación de la controvertida emergencia económica, obligarán a los proyectos a darse otra vuelta por Diputados. Pero, allí, la única incógnita es si el cuerpo se reunirá antes de que llegue el '88 para aprobar el paquete laboral: Alfonsín aseguró a Ubaldini —vía Tonelli—, que sus diputados no cambiarán ni una coma de lo que les llegue de la otra Cámara.

La incógnita, entonces, quedará despejada solo cuando se conozca el destino del paquete fiscal que le interesa debatir al Gobierno en el mismo ámbito de Diputados. Ambos grupos de proyectos están unidos como siameses, de modo inevitable, en estas negociaciones entre los partidos que comparten el poder.

Este es un escollo futuro que todavía le queda por sortear a las paritarias, para sumar a los tropiezos que han quedado en el camino: primero la rigidez cegetista (quería aprobar previamente la ley sindical) y luego la desprolija postergación a que obligó el bloque radical de senadores porque no había acuerdo por el paquete fiscal.

Dos reuniones (una el jueves a la tarde; a la madrugada siguiente, la otra) lograron entreabrir la puerta, que parecía blindada.

—Primero fue un encuentro entre media docena de dirigentes de la CGT, encabezados por Ubaldini, con los senadores del peronismo. Unos y otros se pusieron de acuerdo en asegurar lo que por entonces estaba más al alcance de la mano: los tres proyectos de negociaciones colectivas, en los que hay despachos únicos de comisión y, por lo tanto, acuerdo total entre el PJ y la UCR.

De haber contado el grupo peronista con algún vidente, podría haber invitado a ese cónclave al neuquino Solana: no lo hicieron por la postura del legislador del MPN en favor de los cambios a la ley sindical que propone el radicalismo, pero no calcularon que ese solo hombre daría el quórum horas más tarde en el recinto con una demora que Víctor Martínez aprovechó para no convalidar la sesión que hubiera dado media sanción a las paritarias.

—Después de la frustrada sesión del jueves, y cuando todavía algunos ánimos peronistas estaban tensos, los radicales adivinaron avances en la negociación fiscal y se llegó al acuerdo para tratar los proyectos entre hoy y mañana.

Entre el sí de la CGT y el sí del bloque radical, Tonelli pasó de la euforia a la decepción en apenas un rato: a media tarde del jueves, Nápoli lo llamó para decirle que en momentos más se tratarían las paritarias; dos horas después, salió con la misma certeza del despacho presidencial, tras un encuentro con Barrios Arrechea, Brasesco y Alfonsín. Pero se le cortó la digestión cuando a medianoche sonó el teléfono en la casa de su hijo Alejandro, donde había ido a cenar:

—Viejo, se pudrió todo.

Del otro lado del tubo, un asesor ministerial acababa de avisarle al dueño de casa que el Senado no había sesionado.

El jefe laboral no sabía que el día que comenzaba lo resarciría de la mala noche que le provocaron los senadores radicales.

1) Al llegar a su despacho el viernes se enteró del acta firmada por los jefes de bloque para sesionar hoy o mañana.

2) Cuando terminaba el día, el teléfono que lo había intranquilizado la noche anterior le deparó una satisfacción extra: el acuerdo salarial de la UOM estaba sellado y no quebrará el congelamiento en diciembre.

Bancario no es sinónimo de metalúrgico

El modo en que terminara el reclamo de los hombres de Miguel era vital para el equipo de Trabajo.

La gente de Tonelli venía preocupada por el antecedente bancario: dictó la conciliación y no logró acuerdo, pero la solución llegó cuando apareció Economía a negociar directamente.

No solo molestó a Trabajo la irrupción del ministerio colega sino el hecho de que el propio Machinea anunciara un reajuste —en pleno congelamiento— que regirá desde este mes.

Tonelli le envió a principios de semana una nota a Machinea cuestionando el procedimiento, en términos que no dejaron dudas sobre su enojo.

En Economía aceptan que hubo un descuido, pero lo adjudican a que el presidente del Banco Central debió compartir la resolución del conflicto de los bancos oficiales con la ardua negociación del paquete de leyes impositivas con el peronismo.

Esta reyerta entre ministerios

postergadas

no tendría gran valor si no estuviera en juego el modo en que el Gobierno abrirá las paritarias, sobre el cual difieren —y no en aspectos meramente formales— las carteras capitaneadas por **Tonelli** y **Sourrouille**.

Trabajo pretende una convocatoria controlada, pero no acotada desde el vamos, y su principal preocupación actual es que la reglamentación de la ley —en la cual ya están trabajando altos funcionarios laborales— determine **reglas de juego precisas** sobre cuáles serán los convenios que no se homologarán.

Este ministerio basa su postura en el artículo 3° de la ley de procedimientos, que establece como "presupuesto esencial" para la homologación de los convenios: que no contengan **"cláusulas violatorias de normas de orden público o dictadas en protección del interés general"**, no **"afecten significativamente la situación económica general de determinados sectores de la actividad"** ni provoquen **"deterioro grave en las condiciones de vida de los consumidores"**.

A ese texto, tan amplio en sus alcances como vago en precisiones, lo anima un objetivo que el equipo laboral intenta dejar bien en claro: no generar inflación.

Para la cartera de **Sourrouille**, por supuesto, la prioridad es la misma; pero **el camino es distinto**. En el Palacio de Hacienda creen mucho **más en los controles previos que en las negativas oficiales posteriores**.

Les preocupa un eventual "desbande" salarial y, aunque reconocen que la emergencia económica pertenece al pasado, siguen pensando en normas para limitar la discusión. Por ejemplo: **aseguran que las paritarias en el ámbito estatal** (quedarán habilitadas, por primera vez, al aprobarse el convenio 154 de la OIT) **se harán con "pautas"**.

En resumen: Economía no confía en la prudencia de los negociadores; en cambio, Trabajo sí.

Por eso los hombres de Tonelli se sintieron aliviados al conocer el final del reclamo metalúrgico. **El gremio comenzó reclamando un 59 % de ajuste a cobrar antes de fin de año**, y las cámaras contraofertaron un exiguo 15%, presionadas por las empresas medianas y chicas y las autopartistas. **Terminaron, ambos, acordando un aumento de entre el 25 y el 30% retroactivo a diciembre pero a cobrar recién el 20 de enero**, y sin que el Ministerio se haya visto obligado a dictar la conciliación.

Alejado ese frente salarial de tormenta, **Miguel liderará hoy una reunión de "las 62" para elegir los hombres que la ortodoxia sindical llevará a la lista única del peronismo**, un ámbito en el que todavía quedan algunos nubarrones.

Aunque los renovadores llegan



Ministro Ideler Tonelli

en mejores condiciones que sus oponentes sindicales a este tramo final de la negociación (tienen un vicepresidente en el partido, retienen el más alto cargo gremial en el bloque de diputados, y colocaron a un amigo —el abogado **Florencio Varela**— en la Subsecretaría de Trabajo bonaerense), han vuelto la semana anterior a impugnar severamente a algunos hombres de la ortodoxia cuando **Cafiero** virtualmente anudó el acuerdo con "las 62".

El congreso provincial, incluso, acaba de rechazar la postulación de **Triaca, Cavalieri, Alderete, Rodríguez e Ibáñez**.

Pero más que decididos a quebrar su romance con **Cafiero**, renovadores y ubaldinistas parecen empeñados en presionar **sobre el flamante gobernador para restringir al máximo la participación de la vieja guardia sindical en la conducción partidaria**.

Llegaron antes al peronismo ganador y no están dispuestos a resignar su papel de interlocutores privilegiados de los políticos, ni a ceder la fuerza que acumularon.

En tanto, "las 62" ya se sienten otra vez dentro del partido y dispuestas a jugar la pulseada: **están hablando de medir sus fuerzas en marzo, con un acto en el Luna Park.**

Luis Sartori

Buenos Aires, viernes 18 de diciembre de 1987 ★ CLARIN

EL CASO ASTIZ: SE REUNEN LOS ALMIRANTES

Tiempo de definiciones

Esta mañana se reunirá el Consejo de Almirantes, presidido por el jefe del Estado Mayor General de la Armada y —aun cuando en fuentes navales se califique a esta reunión como la habitual de los últimos días del año— la expectativa por el desenlace del "caso Astiz" centra la atención de todos los observadores.

Por otra parte, pudo establecerse que el ministro de Defensa no asistirá a la reunión de los mandos navales, dado que debe presidir en esos momentos actos de promoción de institutos de las otras fuerzas.

De todas maneras, el titular de la cartera se reunió con los tres jefes de los estados mayores generales y el del Estado Mayor Conjunto, en lo que fue llamado una "cena de culminación del año", el miércoles por la noche, en dependencias de la Base Aérea Aeroparque.

En esa oportunidad el principal tema que se abordó fue el de los incrementos de haberes para los cuadros militares a la luz de las dificultades que enfrenta la Tesorería.

Por otra parte, el jueves al mediodía la Armada ofreció una recepción al periodismo, oportunidad en que los oficiales superiores se refirieron en diversas oportunidades al "caso Astiz" y los diversos enfoques que se hacen sobre el tema.

"La Marina está tranquila, porque ha basado su posición en el más estricto respeto de las decisiones de la Justicia, las leyes y los reglamentos", indicó un alto jefe naval.

Señaló que en una conversación con un ministro del Poder Ejecutivo se había indicado que dicha posición de la fuerza fue explicitada desde la reunión del Consejo de Almirantes del 19 de enero pasado, cuando se analizaron las secuelas de la lucha antisubversiva para el personal naval.

Este estricto atenerse a las decisiones de la Justicia en todos los casos fue reafirmada por el vicealmirante Ramón Arosa en su discurso del 3 de marzo "con un costo político interno que obligó a la conducción de la fuerza a reafirmar los principios de verticalidad y disciplina".

"Ahora la Justicia se pronunció y la Junta de Calificaciones de la fuerza ha determinado que el teniente de navío Alfredo Astiz está en condiciones de ser promovido al grado inmediato superior, la introducción de cualquier otro elemento sería llevar las cosas al terreno político, dentro del cual no se encuadró cuando se determinaron los cursos de acción a seguir".

Y se señaló también: "Una decisión de pase a retiro obligatorio debe estar fundada y Astiz no se encuentra comprendido en ninguna de las causales enumeradas por la ley 19,101 de Personal Militar. Tampoco en las que determinan el pase a situación de disponibilidad, y —además— se encuentran vacantes cargos para su desempeño por capitanes de corbeta".

Respecto de la posibilidad de que el mencionado oficial solicite voluntariamente pasar a retiro, el oficial superior indicó a Clarín que "Astiz piensa como sus camaradas y como la institución, respecto de este punto. Puede decirse que eso descarta la adopción de posiciones individuales".

Con todo se reconoció que "en estas situaciones siempre pueden quedar alternativas abiertas. La Armada y su conducción esperan serenamente el curso de los acontecimientos".



Almirante Ramón Arosa, titular de la Armada.

Por cierto que los espacios de tiempo se encuentran rígidamente acotados: el [illegible]idente manifestó que su decisión final sobre este tema se producirá "antes de fin de año" y ayer se informó que el jefe del Estado partirá de vacaciones por un corto período a partir del 23 de este mes.

Luis Garasino

Ilegible

01.01

880122 4

Clarín 18/12/87

La crisis argentina

Por Italo Argentino Luder

La crisis que vive la Argentina es una crisis de conducción y, en consecuencia, se proyecta a los distintos planos de las actividades del país. Ni siquiera se ha conseguido dar una respuesta adecuada a una opinión pública madura que el 6 de setiembre reclamó una rectificación global, atento que constituye una simplificación considerar que solo expresa una disconformidad con los resultados de la gestión de gobierno en el área económica. El pronunciamiento electoral tiene un significado más complejo y está destinado al doble discurso, los sueños fundacionales y las improvisaciones sobre reforma institucional y, por lo tanto, expresa el rechazo a un proyecto político y a un estilo de conducción. Tanto es así que sesenta días después del 6 de setiembre el candidato radical a intendente triunfó en la segunda ciudad del país. No estaba en discusión la situación nacional sino cuestiones locales.

Ningún gobierno, en nuestra accidentada historia política, asumió el poder con la cuota de confianza y la expectativa favorable que tuvo el actual, por parte de todos los sectores de la comunidad. Los argentinos hemos vivido, como una experiencia común, el restablecimiento del estado de derecho y la puesta en marcha de los mecanismos de la democracia, pero nos preocupa la creciente protesta social y el deterioro de nuestra economía. Además cada vez resulta más obvio que **el 10 de diciembre de 1983 se perdió la oportunidad irrepetible de alcanzar una tregua política y social** que nos permitiera buscar soluciones por consenso en las áreas más críticas. Por el contrario, el Gobierno, abroquelado en un triunfalismo ingenuo, eligió el camino de la confrontación con tentativas divisionistas dirigidas a los distintos sectores y en el marco de proyectos hegemónicos y liderazgos históricos que, a pesar de la retórica de la modernización, constituían la expresión más acabada del anacronismo político. En ese contexto resultaban extemporáneos los llamados a la concertación, al acuerdo y a la reconciliación. Después del 6 de setiembre, en el pico de la crisis, se formuló una convocatoria política con el propósito de viabilizar la gobernabilidad de la transición, pero que no da respuestas al desconcierto de los agentes económicos. Es que el empresariado recibe los efectos de otro ordenamiento contractivo sin expectativas con respecto a un plan para el mediano y largo plazo. A su vez, los sectores que viven de un salario, jubilación o sueldo se encuentran con el desfasaje y la inseguridad de sus retribuciones.

El retroceso es más duro aún si tomamos en cuenta que la Argentina ha cumplido su etapa de desarrollo social propio de una sociedad abierta. Alcanzó un alto grado de alfabetización y un buen nivel cultural; una participación importante de los sectores secundario y terciario en la composición del producto bruto; fuerzas sociales y políticas que se expresan orgánicamente en una sociedad pluralista y un estamento obrero fuertemente sindicalizado en todo el país; un alto índice de concentración urbana en relación a la población total. Hasta en la tasa de bajo crecimiento demográfico se asemeja a los países desarrollados. **Su atraso está en la estructura productiva, en la ausencia de inversión nacional o extranjera y en sus conducciones políticas incapaces de promover el crecimiento sostenido.** Además, sigue pendiente una nueva concepción del sector asalariado atento las modificaciones operadas en su composición y, también, la revisión de pautas culturales para admitir la legitimidad de la utilidad y la acumulación.

Un modelo agotado

Esta problemática no se resuelve con ideas estereotipadas ni con la insistencia en mantener un modelo económico que sobrevivió a su propio ciclo histórico. Lo mismo ocurrió con el llamado proyecto del ochenta de fines del siglo pasado, que posibilitó nuestra incorporación al tráfico capitalista. La apertura hacia Europa fue una decisión política que impulsó el crecimiento demográfico, económico y cultural del país, pero modeló su economía en la teoría de la especialización internacional. Este esquema mundial de equilibrio de poder con hegemonía en Gran Bretaña se quiebra después de la guerra 1914/1918 y se produce la aparición de los [illegible] mundial. Nosotros aparece una industrialización de sustitución de importaciones, fundamentalmente en la industria liviana.

Durante casi medio siglo funcionó como un modelo de economía semicerrada y hoy se encuentra agotado porque el Estado no está en condiciones de subsidiar la acumulación de capital. Se había convertido en un capitalismo sin riesgo por el prolongado y excesivo proteccionismo y la existencia de un mercado interno con capacidad adquisitiva e inerme a su disposición. Esto no quiere decir que se pueda insistir en el ensayo de hace diez años sobre eficientismo con apertura indiscriminada de la economía. **Debe buscarse un equilibrio entre los cambios estructurales que requiere nuestro sistema económico y la existencia de una inversión instalada y de fuentes de trabajo que es preciso defender.** En ese lapso casi todas las corrientes ideológicas del país han ejercido el gobierno —directa o indirectamente— mediante una representatividad legal o por acceso irregular, de manera que es difícil eludir su cuota de responsabilidad. Desde luego que este reconocimiento no justifica la situación actual y la demora en poner en marcha una propuesta económico-social que exceda la coyuntura y resulte creíble.

Credibilidad y confianza

Esto se vincula a la necesidad de encuadrar las medidas económicas, más allá del juicio técnico que merezcan, en un marco de referencia político institucional de credibilidad y confianza. Mientras ello no suceda, al empresariado le resultará difícil postergar su rentabilidad en función de un supuesto rol histórico de su sector y, a su vez, a los amplios estamentos que viven de un sueldo no se les puede pedir que renuncien a reclamaciones legítimas en aras de un futuro e hipotético reconocimiento de toda la comunidad. Es un grave déficit de la conducción oficial su insistencia en denunciar el peligro de libanización y su incapacidad para superar la imagen de un país riesgo por carecer de reglas claras y permanentes que es, precisamente, lo que privilegia el potencial inversor. Del propio partido oficialista han surgido varios planes alternativos y, además, los ministros polemizan públicamente sobre el mismo tema. Esto último resulta una incoherencia en el manejo del Estado porque, además de producir desconcierto, no responde a nuestro sistema institucional atento que el Poder Ejecutivo es unipersonal y, por lo tanto, cuando un ministro se expide públicamente está expresando la opinión del presidente de la República. Esta preocupación por la falta de credibilidad en el país está presente, también, en nuestras relaciones económicas con el exterior, inclusive en los minuciosos recaudos exigidos por Italia en el tratado recientemente suscripto.

A su vez, el llamado a los partidos para conformar la Mesa de Consenso es contradictorio con el lanzamiento de la carrera presidencial desde el propio oficialismo. Resultará muy difícil compatibilizar la búsqueda de coincidencias concretas en áreas específicas, por un lado; y por el otro, la necesidad de cada partido político de tomar distancia para no mimetizarse y preservar su identidad como proyecto alternativo frente a una competencia ya lanzada en el máximo nivel. **Si realmente se pretende encontrar coincidencias básicas, así como los instrumentos metodológicos para efectivizarlas, sería conveniente diferir las expectativas electorales.** Alentar simultáneamente los dos objetivos constituye la mejor manera de caer en una nueva frustración.

No se ha conducido la transición con fidelidad porque no se entendieron los cambios operados durante cuarenta años en la sociedad argentina así como la nueva relación de fuerzas que expresa. Tal vez por ello se puso el acento en la democracia formal, sin que esta afirmación nuestra signifique subestimar los procedimientos y los mecanismos instrumentales en el proceso democrático sino señalar que constituyen una condición necesaria pero no suficiente para la reconstrucción nacional. Además, el Gobierno demoró tres años en reconocer la transición; y todavía no ha quedado en claro si ese reconocimiento es una concesión retórica ante el fracaso de los proyectos fundacionales o se ha comprendido, realmente, que la transición era la gran empresa política que tenía por delante la Argentina [illegible] 1983. Lamentablemente, por esta confu- [illegible]

Tempestad económica y social

ARG.

El fin de una esperanza

Por J. Iglesias Rouco

El escandaloso "affaire" del Banco Hipotecario no sólo tiene y tendrá importantes repercusiones políticas internas, tanto sobre el gobierno como sobre el propio sistema democrático, sino también en los negocios de la Argentina en el exterior. Aquí el quebranto por este asunto es de 1.200 millones de dólares, pero afuera puede resultar bastante mayor si el gobierno no da señales —y señales inmediatas— de cambios sustanciales en el terreno financiero. Durante los últimos seis meses, los redescuentos —es decir, la emisión encubierta— oscilaron entre los 18.000 y los 19.000 millones de australes. Semejante suma representa el 6 por ciento del PBI, y agregada al déficit fiscal "normal" anticipa un descalabro inflacionario que hará inevitable la parálisis e incluso el colapso del aparato productivo a muy corto plazo, a menos que el gobierno modifique en seguida su política económica de fondo, además de la financiera. De lo cual, lamentablemente, tampoco hay señales.

Este proceso de descomposición financiera, sumado a la pérdida casi absoluta de credibilidad moral de la Casa Rosada, está dejando sin margen de maniobra al señor Alfonsín de cara a otros dos frentes conflictivos de su gestión. Veamos:

La UCR

La reelección de uno de los hombres de confianza del presidente, el señor Edison Otero, al frente del comité nacional de la UCR no ha sorprendido a nadie. Hace tiempo que ese asunto fue "arreglado" por la presidencia, incluso con la llamada "línea" Córdoba. En ese sentido se puede decir que el secretario general de la presidencia, señor Becerra, hizo un buen trabajo, al establecer un "puente" entre Alfonsín y el señor Angeloz. Pero también es cierto que el gobernador de Córdoba esperaba que la vicepresidencia primera del comité se entregara a uno de los suyos, el señor Orgaz (también el vicepresidente Víctor Martínez), y que durante las últimas semanas las piruetas presidenciales destruyeran esa fórmula de "equilibrio" en favor de los radicales cordobeses. El señor Alfonsín también sigue torpedeando bajo cuerda la candidatura de Angeloz. Pero el partido continúa tan dividido como antes, y las desoladoras perspectivas económicas y financieras harán inútil este último esfuerzo del presidente por retener el control absoluto del aparato partidario.

Por el contrario, la presencia de Otero y Alvarez Guerrero (ambos perfectamente anodinos) en la cúspide radical sólo servirá para acentuar las pujas internas y, sobre todo, involucrar directamente en *ellas* al presidente de la Nación, en horas en que sus sucesivos fracasos tampoco le permitirán las "soluciones salomónicas" —siempre favorables a su persona— a que tiene acostumbrados a los suyos. Y lo que es más delicado: La implantación de ambos en la presidencia y vicepresidencia primera del *comité ha* venido a demostrar que Alfonsín no ha renunciado, ni mucho menos, a sus aspiraciones continuistas. Lo cual también complicará cualquier esquema de entendimiento de la Casa Rosada con el peronismo, sea "renovador" u "ortodoxo".

Es previsible, pues, que a partir de ahora se multipliquen los embates radicales y peronistas contra Alfonsín. Y habida cuenta de la extrema debilidad financiera del gobierno, esa revuelta generalizada de propios y ajenos colocará al presidente y a su equipo económico —como en realidad ya está ocurriendo— en posición de *total dependencia* del FMI y de la banca acreedora, lo que acentuará aún más su fragilidad política doméstica.

En suma: El intento alfonsinista de perpetuidad resta capacidad al presidente no sólo con vistas al mediano y largo plazo sino también a su gestión de los próximos dos años, que sin duda serán los más críticos de su mandato. Y con él al afianzamiento del propio sistema democrático.

Las fuerzas armadas

Por las mismas causas resultarán aún más imprevisibles que en la actualidad las relaciones del poder político con las fuerzas armadas. En ese terreno, el caso del teniente Astiz es sintomático, y a esta altura ninguna de las soluciones que maneja la Casa Rosada —ni siquiera la de su ascenso y permanencia en actividad (aunque sea en situación de disponibilidad), que por el momento *parece ser* la elegida por *Alfonsín*— mejorará esas relaciones ni consolidará al gobierno y al sistema. La semana pasada el almirante Arosa habló claramente con el presidente: O bien Astiz es ascendido y sigue en actividad, o bien Arosa y sus almirantes se verán obligados a retirarse. ¿Por qué? Sencillamente, porque en la marina también se ha producido un "corte horizontal", tan profundo como el del ejército, y la oficialidad intermedia de la armada no está dispuesta a aceptar a sus mandos superiores. Peor aún: Según informes del ministerio de *Defensa*, es probable que aún en el supuesto de una "solución" del [...] Astiz grata a sus camaradas, la m[...] ría de los oficiales de la *fuerza* [...] nicen tmbién su "Semana Sant[...] fines de este mes o en marzo. Y [...] oficialidad está en contacto co[...] "grupo Rico".

Entretanto, el horizonte que t[...] ante sí el general Caridi no es m[...] pese a sus indudables esfuerzos [...] restablecer la *disciplina* y el pr[...] pio de autoridad dentro del ejé[...] Prácticamente todas las dema[...] que acaba de presentar el presid[...] han vuelto a *ser objeto de n*[...] promesas, pero también de n[...] diferimientos. No habrá "Na[...] sin presos" (resulta curioso q[...] jefe del estado mayor del ej[...] haya hecho suya la consigna d[...] grupos de extrema izquierda), n[...] ganche" de los salarios *militare*[...] los del Poder Judicial, ni redis[...] ción del presupuesto castren[...] fondos para reequipamiento.

En ocasión de la reciente con[...] cia de ejércitos americanos e[...] del Plata el gobierno ha seguid[...] bién una política ambigua re[...] del *narcotráfico* y de la subv[...] que ha descolocado bastante a[...] di. Así, las "conquistas" con la[...] les el general planeaba tomar [...] trol del ejército y minar *la pl*[...] ma de Rico y sus amigos, han [...] do en poco o nada.

Igual que antes de Seman[a] Santa

En consecuencia el eje de l[...] vulsiones militares, que desp[...] Semana Santa *se* expresó p[...] confrontación cuasi permane[...]

La Prensa 8/12/87

01.01

880122 6

...mpestad económica y social

...fin de una esperanza

...J. Iglesias Rouco

...escandaloso "affaire" del Banco ...tecario no sólo tiene y tendrá ...rtantes repercusiones políticas ...nas, tanto sobre el gobierno co... ...obre el propio sistema democrá... ...sino también en los negocios de ...rgentina en el exterior. Aquí el ...ranto por este asunto es de 1.200 ...nes de dólares, pero afuera pue... ...esultar bastante mayor si el go... ...no no da señales —y señales inme... ...s— de cambios sustanciales en ...rreno financiero. Durante los úl... ...s seis meses, los redescuentos ... decir, la emisión encubierta— ...aron entre los 18.000 y los 19.000 ...nes de australes. Semejante su... ...epresenta el 6 por ciento del PBI, ...egada al déficit fiscal "normal" ...cipa un descalabro inflacionario ... hará inevitable la parálisis e ...uso el colapso del aparato pro... ...tivo a muy corto plazo, a menos ... el gobierno modifique en segui... ...su política económica de fondo, ...más de la financiera. De lo cual, ...entablemente, tampoco hay seña...

...te proceso de descomposición fi... ...ciera, sumado a la pérdida casi ...oluta de credibilidad moral de la Casa Rosada, está dejando sin margen de maniobra al señor Alfonsín de cara a otros dos frentes conflictivos de su getión. Veamos:

La UCR

La reelección de uno de los hombres de confianza del presidente, el señor Edison Otero, al frente del comite nacional de la UCR no ha sorprendido a nadie. Hace tiempo que ese asunto fue "arreglado" por la presidencia, incluso con la llamada "línea" Córdoba. En ese sentido se puede decir que el secretario general de la presidencia, señor Becerra, hizo un buen trabajo, al establecer un "puente" entre Alfonsín y el señor Angeloz. Pero también es cierto que el gobernador de Córdoba esperaba que la vicepresidencia primera del comité se entregara a uno de los suyos, el señor Orgaz (también el vicepresidente Víctor Martínez), y que durante las últimas semanas las piruetas presidenciales destruyeran esa fórmula de "equilibrio" en favor de los radicales cordobeses. El señor Alfonsín también sigue torpedeando bajo cuerda la candidatura de Angeloz. Pero el partido continúa tan dividido como antes, y las desoladoras perspectivas económicas y financieras harán inútil este último esfuerzo del presidente por retener el control absoluto del aparato partidario.

Por el contrario, la presencia de Otero y Alvarez Guerrero (ambos perfectamente anodinos) en la cúspide radical sólo servirá para acentuar las pujas internas y, sobre todo, involucrar directamente en ellas al presidente de la Nación, en horas en que sus sucesivos fracasos tampoco le permitirán las "soluciones salomónicas" —siempre favorables a su persona— a que tiene acostumbrados a los suyos. Y lo que es más delicado: La implantación de ambos en la presidencia y vicepresidencia primera del comité ha venido a demostrar que Alfonsín no ha renunciado, ni mucho menos, a sus aspiraciones continuistas. Lo cual también complicará cualquier esquema de entendimiento de la Casa Rosada con el peronismo, sea "renovador" u "ortodoxo".

Es previsible, pues, que a partir de ahora se multipliquen los embates radicales y peronistas contra Alfonsín. Y habida cuenta de la extrema debilidad financiera del gobierno, esa revuelta generalizada de propios y ajenos colocará al presidente y a su equipo económico —como en realidad ya está ocurriendo— en posición de total dependencia del FMI y de la banca acreedora, lo que acentuará aún más su fragilidad política doméstica.

En suma: El intento alfonsinista de perpetuidad resta capacidad al presidente no sólo con vistas al mediano y largo plazo sino también a su getión de los próximos dos años, que sin duda serán los más críticos de su mandato. Y con él al afianzamiento del propio sistema democrático.

Las fuerzas armadas

Por las mismas causas resultarán aún más imprevisibles que en la actualidad las relaciones del poder político con las fuerzas armadas. En ese terreno, el caso del teniente Aztiz es sintomático, y a esta altura ninguna de las soluciones que maneja la Casa Rosada —ni siquiera la de su ascenso y permanencia en actividad (aunque sea en situación de disponibilidad), que por el momento parece ser la elegida por Alfonsín— mejorará esas relaciones ni consolidará al gobierno y al sistema. La semana pasada el almirante Arosa habló claramente con el presidente: O bien Astiz es ascendido y sigue en actividad, o bien Arosa y sus almirantes se verán obligados a retirarse. ¿Por qué? Sencillamente, porque en la marina también se ha producido un "corte horizontal", tan profundo como el del ejército, y la oficialidad intermedia de la armada no está dispuesta a aceptar a sus mandos superiores. Peor aún: Según informes del ministerio de Defensa, es probable que aún en el supuesto de una "solución" del caso Astiz grata a sus camaradas, la mayoría de los oficiales de la fuerza organicen tmbién su "Semana Santa", a fines de este mes o en marzo. Y esa oficialidad está en contacto con el "grupo Rico".

Entretanto, el horizonte que tiene ante sí el general Caridi no es mejor, pese a sus indudables esfuerzos por restablecer la disciplina y el principio de autoridad dentro del ejército. Prácticamente todas las demandas que acaba de presentar el presidente han vuelto a ser objeto de nuevas promesas, pero también de nuevos diferimientos. No habrá "Navidad sin presos" (resulta curioso que el jefe del estado mayor del ejército haya hecho suya la consigna de los grupos de extrema izquierda), ni "enganche" de los salarios militares con los del Poder Judicial, ni redistribución del presupuesto castrense, ni fondos para reequipamiento.

En ocasión de la reciente conferencia de ejércitos americanos en Mar del Plata el gobierno ha seguido también una política ambigua respecto del narcotráfico y de la subversión que ha descolocado bastante a Caridi. Así, las "conquistas" con las cuales el general planeaba tomar el control del ejército y minar la plataforma de Rico y sus amigos, han quedado en poco o nada.

Igual que antes de Semana Santa

En consecuencia el eje de las convulsiones militares, que después de Semana Santa se expresó por una confrontación cuasi permanente de los oficiales jóvenes con sus jefes, y viceversa, ha retomado ahora la dirección anterior, vale decir, la del choque del conjunto de las fuerzas armadas con el gobierno. Y si nos atenemos a los puntos de vista de varios asesores gubernamentales, es muy factible que algunos de esos jefes, que hasta ahora trataron de adaptarse a los requerimientos de la Casa Rosada a fin de dominar a sus subordinados, hagan ahora causa común con ellos, al no encontrar eco en la Casa Rosada las "reivindicaciones" con las que quisieron desalojarlos. Y esto es así porque muchos de esos generales y almirantes (también bastantes brigadieres) han llegado a la conclusión —no sin fundamento— de que mientras el gobierno les instaba a descalabrar al "grupo Rico", los "operadores" alfonsinistas y ciertos grupos izquierdistas intentaban atraer a sus filas, a costa de la oficialidad superior, a los militares subalternos, por el canal del "anti-imperialismo" y del nacionalismo a ultranza.

Evidentemente, si la Casa Rosada no se viera inmersa en la tempestad económica y social que estos días sacude al país tal vez podría manejar con más soltura esta grave crisis militar y partidaria. Pero como decimos, no es el caso. Y, por si fuera poco, el estúpido maquiavelismo de entrecasa con que se ha empeñado y continúa empeñándose en actuar, la ha desposeído de la escasa confianza pública que le quedaba. Ni siquiera en el exterior se toma en serio ya al presidente. Hoy su gobierno no representa ahí, igual que aquí, más que el fin de una esperanza.

La Prensa 8/12/87

01.01

880122 6

Alfonsín

Aislación y línea interna

Por Daniel Lupa

ARG-

El Ministerio del Interior ha comenzado a echar las bases de un intento de polarización para 1989, atizando las interpretaciones que tratan de instilar una opción limitada entre la provincia de Buenos Aires y la provincia de Cordoba. Cafiero o Angeloz, Córdoba o Buenos Aires, alfonsinismo (trasferido a la línea cordoba) o peronismo (trasferido a la línea "renovadora") parecen constituir los puntos principales de las sugerencias que más de un comentarista político susceptible de escuchar y seguir los consejos oficiales, pudieron rescatar de labios de alto nivel de decisión política en el fin de la semana anterior; la sugerencia que acompañaba la interpretación política trataba de vincular la asunción de dos gobiernos provinciales y el hecho de que en el "pendant" señalado podía dejarse reflejada la "alternativa política única" de la argentina.

Ya de por sí parece bastante exagerado atribuir a Eduardo Angeloz la representación del alfonsinismo, aunque quizás esta aseveración estaría más cerca de la realidad que aquella otra que lo sugiere como una alternativa liberal o moderada, basada en el equívoco de asimilar como liberal la iniciativa de instalación de la empresa Honda en Córdoba. La exageración de considerar a Angeloz como la continuidad de Alfonsín puede pasar para quien no haya interpretado cabalmente los movimientos registrados en el Comité Nacional tras la consagración de la "trenza" alcanzada el 5 de este mes. Y la exageración de considerarlo "liberal" pasa para quien no haya seguido de cerca el tema Honda.

Pero la exigencia de comenzar desde ya con la tentativa de polarizar entre alfonsinistas y peronistas "renovadores", parece indicar que desde el alfonsinismo, al tiempo de verificar que las cosas no quedan muy claras tras la consagración de aquella "trenza", restan todavía esperanzas de que un "tour de force" pueda, eventualmente, modificar las cosas y se anvance hacia una marginación de Eduardo Angeloz, ya sea como candidato postulado o bien como candidato triunfante, pero bloqueado en el poder eventual, si llegara a ganar.

¿Cuentan estas alternativas con la "media palabra" complementaria, o con un "guiño" colaborador del propio cafierismo? ¿Qué más, aparte de los negocios en Italia y las observaciones de pasada —sólo de pasada— acerca de la continuidad del "acuerdo" sobre Italia en el terreno institucional con iniciativas como la reforma de la Constitución, se ventilaron en la tan silente y desmentida reunión de Alfonsín y Cafiero del lunes 7 de diciembre? ¿Acaso por este motivo, sin que el alfonsinismo haya bajado la guardia definitivamente, desde el Ministerio del Interior se intentó, el fin de la semana pasada, sugerir a los comentaristas polítiicos algún tipo de intento polarizador, pero menguado en los límites que el propio Angeloz dispone en el partido?

El Comité Nacional

No parece exagerado poner en dudas la tan generalizadamente admitida, por el momento, consagración de Eduardo Angeloz como eventual candidato del radicalismo a presidente de la Nación, si es que se toma en cuenta la relaicón de fuerzas emergente de la constitución de la mesa del Comité Nacional del partido.

Sobre siete integrantes de la mesa propiamente dicha, es evidente que el doctor Angeloz tuvo que contentarse con un solo representante —Alfredo Orgaz— y que el propio presidente de la Nación pudo obtener sólo un

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

Aisiación y línea interna

(Viene de la pág. 1 col. 3)

cargo propio —Otero— y algunos eventuales aliados —Santiago López y Rubén Chebaia, compartido este último con vertientes muy próximas a la "coordinadora"— pero ninguno de los dos alcanzó suficiente poder propio como para imponerse.

La "coordinadora", por el contrario, concretó avances significativos. El primero de ellos es haberse asegurado la vicepresidencia primera en manos de Alvarez Guerrero; el segundo, haber creado la poderosa Secretaría General y entregarla, justamente, a un enemigo más que potencial como es Luis Cáceres de alguna línea que eventualmente, desde Rosario, como es la que conduce Horacio Daniel Usandizaga pudiera concectarse con Eduardo Angeloz y quebrar de esa manera su aislación distrital, tan importante como su aislación política en el conglomerado del partido.

Parece evidente que estos tres fragmentos del radicalismo —el alfonsimismo, el sector de la "coordinadora" y el radicalismo tradicional— no han alcanzado a imponerse como corriente dominante y que, en consecuencia, el empate difícilmente permita hablar de cosas definitivas en torno no sólo de candidaturas sino de eventuales salidas políticas (si es que se tienen en cuenta los diálogos de Alfonsín con Cafiero). ¿Podría interesar más a Alfonsín un triunfo de Angeloz —si éste fuera candidato— o del propio Cafiero? ¿Sería más significativo como imagen que él trasmitiera el mando a un opositor o a un hombre del propio agrupamiento que lo llevó al poder? ¿Redituaría desde el punto de vista del control del partido, mayores dosis de poder que Angeloz triunfara o que, derrotado, devolviera su poder partidario eventual, al propio Alfonsín?

La sucesión de incógnitas que se plantean no surgen sólo del escrutinio desapasionado de un analista político, sino que pueden escucharse como problemática de fondo en las poco sencillas elucubraciones que se realizan hoy en torno de la propia conducción alfonsinista.

Alfonsín: una línea interna

Porque, sin duda, Alfonsín no considera que se haya dicho la ultima palabra acerca de candidaturas ni siquiera que aun llegándose a un final en éstas, se haya definido el rumbo al futuro.

De hecho, su situación actual es bastante parecida al momento previo a la muerte de Ricardo Balbín, pero a la inversa, como si realizara el camino de regreso pasando por hitos de sentido contrario. No eran pocos los que hablaban en aquel momento de ese barroco invento conceptual de los "barones" del balbinismo y ubicaban allí a Troccoli —luego mero ministro recientemente defenestrado— y Juan Carlos Pugliese —apenas diputado y presidente de la Cámara— atribuyéndoles indiscutido poder sucesorio y político en el partido. Seis meses después, Alfonsín avanzaba en forma arrolladora y se imponía fundado en una "trenza" que ha comenzado a deshilvanarse, después del 3 de noviembre de 1985, y que se ha quedado con los tientos al aire, tras el 6 de septiembre último.

En adelante, los hitos parecen pasar a consagrar nuevos e hipotéticos "barones" de aquí o de allá, con aparentes candidatos consagrados, pero dejando en tinieblas reales cual pueda ser el derrotero que siga el alfonsinismo.

Lo único cierto es que, en el retorno a las situaciones originarias, el doctor Alfonsín no ha podido llegar a constituir una fuerza homogénea propia y que, en el momento de redefinir situaciones, ha venido a convertirse en una línea interna más, con poderes sólo equilibrados gracias al ejercicio del gobierno.

El grado y la profundidad de las desavenencias internas se han hecho críticas en los últimos diez días en torno de la permanencia del equipo económico. Pero esto no parece constituir el fondo del asunto sino un escollo que pone en evidencia la mayor gravedad de la crisis. Un dato para tomar en cuenta es que hasta hace alrededor de un año o un año y medio, a nadie se le hubiera ocurrido levantar una crítica directa sobre la conducción política de Alfonsín y ahora el senador León es tajante respecto de la responsabilidad del propio presidente "nato" del partido y presidente de la Nación cuando razona: "A mí siempre me dicen 'no, Raúl sabe'... pero resulta que él sabe que hay cosas que andan mal y, sin embargo, estamos demorando las respuestas".

Más categórico fue al calificar al equipo económico como "verdugo del radicalismo" y denunciar a las nuevas capas de funcionarios sin conexión con la tradición radical. Y cabe retener que León integra la mesa del Comité Nacional en décimo lugar, tras los nombres de Storani y Stubrin.

Que Alfonsín se haya convertido, de dirigente nacional en la irrupción electoral interna de 1983, en una mera línea interna, está indicando la crisis de dirigencia y la crisis de la alianza entre los sectores del radicalismo tradicional y los grupos de nueva generación que, tal como ayer animaron al frondicismo de 1958, hoy intentaron introducirse en la estructura del radicalismo por la puerta del alfonsinismo. Ni en aquella oportunidad implicó una renovación de la política ni hoy parecen expresar otra cosa que los canales de ascenso social y político más a la mano, rápidamente agotados tras la exposición de una creciente ausencia de experiencia de poder y político. El éxito de circunstancias parece haberse deshilado en el centro de contradicciones, inseguridades doctrinarias y principistas y, finalmente, de escasa dosis de eficiencia para la administración. Esta dilución de la corriente política es la que parece haber dejado solo —y con tan sólo expectativas por delante— al propio Alfonsín, convertido en una corriente más, pero sin poder definir un polo nuevamente dominante en el partido.

Cafiero y Miguel cerrarían hoy un acuerdo partidario

El gobernador bonaerense, Antonio Cafiero, y el dirigente de las 62 Organizaciones Lorenzo Miguel se reunirían esta noche para completar el acuerdo en torno de la incorporación de sindicalistas ortodoxos a la nueva conducción del Partido Justicialista y a la lista de unidad.

Según informaron fuentes partidarias, el encuentro se realizaría luego de la deliberación de la conducción transitoria del justicialismo, prevista para las 15. Agregaron que si esta reunión se prolonga más allá de una hora razonable, la entrevista Cafiero-Miguel se concretaría mañana.

En la oportunidad, el dirigente metalúrgico le presentará al mandatario bonaerense la nómina de sindicalistas designados por las 62 Organizaciones para ocupar los puestos que se les reservaron en la conducción provisional, en otros órganos partidarios y en aquella lista de unidad, que encabezan Cafiero y Carlos Menem.

Por otra parte, el vicepresidente 1° del consejo nacional justicialista desplazado este mes por el congreso partidario, Julio Romero, pidió anoche licencia en ese cargo al "titular del cuerpo, Vicente Saadi, pues como aún no renunció, sigue al frente del partido", reveló el dirigente correntino a LA NACION.

Conducción transitoria

En su reunión de hoy, la conducción transitoria designada por el congreso elegirá a su mesa directiva y a los interventores en los distritos de Tucumán y Corrientes, además de analizar otros temas.

La mesa sería presidida por Cafiero, mientras que a la vicepresidencia iría Menem y a la secretaría general, Carlos Grosso, adelantaron fuentes renovadoras a este diario. Es decir, que los puestos serían cubiertos con los principales integrantes de la lista de unidad. Añadieron que estaba previsto que esto se concretara en la reunión constitutiva de la conducción realizada la semana anterior, pero que el tema no llegó a tratarse por haber sido casi excluyente, en la deliberación, la cuestión planteada en Tucumán.

Las mismas fuentes señalaron que la intervención en el PJ tucumano podría quedar a cargo de un triunvirato integrado por Remo Constanzo, Eduardo Endeiza y un sindicalista por designar.

Licencia de Romero

En cuanto al pedido de licencia de Romero, éste reveló que lo hizo "por problemas de tipo personal", a través de un telegrama dirigido a Saadi.

Al ser consultado por una resolución del juez federal con competencia electoral, Juan Fégoli, mediante la cual desestimó una impugnación presentada en contra del congreso realizado en el teatro Bambalinas, Romero señaló que la decisión del magistrado está referida "a temas menores, como la asignación de pasajes a los congresistas, pero no en la cuestión de fondo". Agregó que los apoderados del máximo cuerpo partidario aún "no presentaron las actas del congreso".

ALFONSIN A ITALIA

El tratado pone como condición la vigencia del sistema democrático

A continuación se reproducen los tramos salientes del acuerdo de asociación suscripto ayer entre la Argentina e Italia. El texto pone énfasis en la necesidad de consolidar las instituciones democráticas y remarca que los emprendimientos estarán orientados a la pequeña y mediana industria. Para el bienio 1988-89 se prevé el otorgamiento de créditos por un monto de hasta 600 millones de dólares. Las inversiones deberán favorecer la modernización tecnológica y mejorar la competitividad de la industria argentina.

El "Tratado entre la República Argentina y la República de Italia para la creación de una relación asociativa particular", suscripto por el presidente argentino Raúl Alfonsín y el premier italiano Giovanni Goria, se inspira "en los valores comunes de libertad, democracia y progreso social que animan a sus pueblos" y califica de "factor esencialmente relevante para una fase política nueva en Latinoamérica", a "la consolidación de las instituciones democráticas en la República Argentina", lo que constituye a su vez "condición permanente de la expansión de las relaciones entre los dos países".

De tal manera, prosigue el tratado, "las relaciones políticas, sociales, económicas, industriales, financieras, culturales, de cooperación para el desarrollo, tecnológicas y científicas entre los dos países se fundamentarán en el principio asociativo con el objetivo de llegar a formas particulares de colaboración, intercambio de información, simplificación de procedimientos y complementariedad, a través de instrumentos bilaterales apropiados".

En el mismo criterio se inspirarán las decisiones de las partes en lo atinente a provisión de instalaciones, maquinarias y servicios; transferencia de recursos, tecnologías, conocimientos científicos y técnico-científicos; realización de inversiones y otorgamiento de créditos aplicables a la compra de bienes y servicios de la parte que otorga el crédito.

Las dos partes se comprometen a orientar a sus administraciones públicas en el sentido de facilitar las labores de los entes e instituciones existentes o por crearse en virtud de este tratado.

Se favorecerá asimismo la creación de las condiciones adecuadas para una mayor cooperación económica entre los dos países, especialmente para estimular las inversiones de capitales por parte de inversores de un Estado contratante en el territorio del otro, reconociendo que la promoción y la protección recíproca de dichas inversiones contribuyen a estimular iniciativas empresariales, acrecentando la prosperidad de ambas partes.

Cada Estado "asegurará siempre un tratamiento justo y equitativo a las inversiones públicas y privadas del otro" y "garantizará que la gestión, mantenimiento, uso, transferencia de utilidades y la repatriación de las inversiones efectuadas en su territorio por inversores del otro Estado contratante, no sean afectadas por medidas injustificadas o discriminatorias".

♦ Pequeña y mediana empresa

Se destacó también que "los emprendimientos conjuntos (joint-ventures) en el sector de la pequeña y mediana industria constituyen uno de los instrumentos más aptos para dar un impulso renovado a la colaboración económica tanto en el ámbito bilateral como en el de las respectivas áreas de integración".

También se indica que la importación de todos los equipos y bienes de capital de origen italiano para "la realización de proyectos de desarrollo a efectuarse en cumplimiento del presente tratado, estará exenta del pago de derechos arancelarios, cuando tales importaciones tengan financiamiento concesional en base a la legislación italiana sobre cooperación al desarrollo".

Se impulsará, igualmente, la creación del "Club Tecnológico Italia-Argentina" para la puesta en marcha de acciones conjuntas de investigación y desarrollo científico y tecnológico, "con especial referencia a aquellas que comportan la expansión de la actividad productiva".

Por el tratado, se constituye un secretariado permanente compuesto por cuatro funcionarios de alto nivel de cada país y sus suplentes, designados por los respectivos ministerios de Relaciones Exteriores, que presidirá alternativamente, año a año, el funcionario de mayor rango designado por Italia y la Argentina, con la misión de examinar la aplicación del presente tratado e individualizar procedimientos administrativos rápidos y simplificados para la realización de las actividades convenidas.

♦ Créditos

Siempre según el acta, suscripta por Alfonsín y Goria, "el gobierno italiano se compromete a conceder al gobierno argentino, para el bienio 1988-89, créditos de ayuda por un monto de hasta 600 millones de dólares para la realización de proyectos de cooperación en la Argentina individualizados de común acuerdo".

Aproximadamente la mitad de dicho monto "estará reservada a proyectos productivos argentinos con exclusión del sector público". En este sentido, las partes se empeñarán en alentar la constitución en la Argentina de emprendimientos conjuntos (joint-ventures) "que tengan por objeto el desarrollo del sector industrial".

El gobierno italiano se compromete a "perseguir el objetivo de conceder financiamientos concesionales en medida análoga para los años 1990-92, a fin de incentivar inversiones directas en el sector productivo, con exclusión de las grandes obras de infraestructura pública".

Los créditos deberán favorecer la modernización tecnológica y mejorar la competitividad de la industria argentina. El gobierno italiano se interesará, además, en el financiamiento a las empresas italianas inversoras y "facilitará, a través de la cuota de créditos de ayuda destinada al financiamiento de los costos locales, la adquisición de bienes a destinar como aporte argentino al capital de riesgo en iniciativas conjuntas a realizarse en la Argentina".

♦ Acta complementaria

Ambos mandatarios rubricaron a continuación un acta en el que se enuncian las "líneas de acción común" a adoptarse para "iniciar la ejecución de un modelo de colaboración innovador en las relaciones Norte-Sur" y "facilitar las inversiones industriales manufactureras en el sector privado de la Argentina, con la participación de inversores italianos y argentinos".

Ambos gobiernos "promoverán un programa de apoyo al desarrollo económico argentino" que tendrá como objetivo la generación de inversiones en la Argentina por un monto global de aproximadamente 5.000 millones de dólares en el quinquenio 1988/1992".

Los fondos "estarán integrados, en proporciones similares, por los tres siguientes componentes: crédito de ayuda italiana, inversiones directas italianas e inversiones directas argentinas".

El gobierno argentino —prosigue el acta suscripta al término del tratado— "evaluará la elegibilidad de los proyectos en el sector privado incluidos en este programa, a los fines de la adjudicación de fondos de capitalización de deuda externa de conformidad con la legislación vigente".

Ambos gobiernos "destinarán los créditos e inversiones teniendo en cuenta la necesidad de aumentar la capacidad de exportación de productos industriales argentinos".

Se prestará "especial atención al desarrollo de proyectos presentados por pequeñas y medianas empresas, con énfasis en la renovación y modernización del parque industrial argentino".

CLARIN 11/12/87

01.01

8801229

Panorama político

El

Hay dos nuevas referencias del poder en la Argentina. Cafiero en Buenos Aires y Angeloz en Córdoba son ahora las dos partes de un trípode que completa el presidente Alfonsín en la capital de la República.

Cafiero y Angeloz no han cumplido aún los pasos formales hacia sus candidaturas en el '89, pero la relación de fuerzas existentes hoy los convierte en los futuros competidores en nombre del peronismo y del radicalismo. No hay que esperar que ellos acepten públicamente esa condición virtual; están trabados todavía por el laberinto de sus propias internas y por la tarea de desarmar la promesa de gobernar sus provincias durante cuatro años.

Existen diferencias en la envergadura de esas referencias. Cafiero gobierna el distrito electoral más importante del país y es el virtual jefe de la oposición que controla 17 provincias, el segundo bloque en importancia numérica de la Cámara de Diputados, el bloque más poblado del Senado y ahora —con los poderosos sindicatos industriales dentro de su esquema de conducción— a una buena parte del gremialismo.

Angeloz retuvo el control de una de las provincias más grandes y desde ya, su candidatura bendecida por el propio Presidente lo transforma en una suerte de imán para los que proyectan su destino de poder más allá de los próximos 24 meses.

Empiezan los días que Alfonsín no quería; la política de los últimos cuatro años lo acostumbró mal a protagonizar solo el rol principal y excluyente del mando.

En efecto, cuando la oposición no confiaba en otras victorias que no fueran las del oficialismo, cuando el peronismo se atomizaba en conducciones diversas, cuando el radicalismo oía y acataba una sola voz, el poder —todo el poder— estaba en las manos del Presidente.

Ahora la mitad de los peregrinos de Olivos virarán hacia La Plata, y desde Olivos se tendrán que consultar con Córdoba las decisiones importantes, si es que no quieren sembrarle de contradicciones el camino de Angeloz. Esta mutación es cruel sobre todo por lo mucho que hubo y por lo poco que quedó; la Argentina es maestra en el arte de conceder y mezquinar luego la gloria política.

Tal vez estas desventuras —solo comprobables en su dimensión por el que las padece— sean la razón de que la reforma constitucional haya quedado como uno de los dos temas que entusiasman al jefe del Gobierno. El otro es el traslado de la Capital.

Distintos hombres que lo han visto en los últimos días coinciden en esa apreciación; el resto de los asuntos políticos le llaman muy poco la atención, por lo menos en esos diálogos con personas que no vienen del radicalismo.

La cuestión que refiere el traslado de la Capital se explica tal vez en evitar la contrariedad que le provocaría que uno de sus anuncios más espectaculares se convierta en el humo de las ilusiones incendiadas. Por lo demás, ya que los papeles están escritos, ¿por qué eludir la historia que lo registraría como el hacedor de una nueva capital para la Argentina?

En el frente, los argumentos que lo contradicen: la capital histórica de una nación no se remueve solo para atacar a los símbolos; la desigualdad argentina se sostiene en otras razones.

Por otro lado, el argumento que Cafiero le exhibió al Presidente en su reciente reunión: no es éste un momento oportuno para hablar de esos proyectos. El gobernador de Buenos Aires confiesa que representa a los estructura de una capital que ya existe?

Pero en la mutación de la Carta constitucional han avanzado mucho más; las diferencias advertibles son solo de matices. Uno como ejemplo: el radicalismo propone que en el sistema de primer ministro este sea designado siempre por el Parlamento. El peronismo sostiene que el primer ministro debe ser designado por el Presidente sin participación parlamentaria cuando lo favorezca al Gobierno la voluntad electoral y que el Parlamento debe decidir cuando el partido gobernante haya perdido una elección.

Tras ir y venir finalmente acordaron que la reforma entrará en vigencia cuando asuma el Gobierno del '89 y que la elección de constituyentes se hará junto con la presidencial. La Asamblea Constituyente sesionaría, entonces, entre esos comicios y el acto de asunción.

El radicalismo ha aceptado flexibilizar su anterior renuencia a las reformas en los aspectos normativos de la Constitución; antes quería hacer retoques solo a la parte instrumental.

No obstante, el peronismo ha puesto como condición para ir a la reforma la existencia previa de un pacto de consenso entre los dos partidos para definir todas y cada una de las modificaciones.

Intenta con esto morigerar el derecho soberano de la Asamblea Constituyente que le permitiría, por ejemplo, desconocer cualquier acuerdo anterior.

La realidad parece cambiar los procedimientos pero no los objetivos. Desde que el senador Gass —un amigo muy cercano a Alfonsín— presentó un proyecto de reforma constitucional, en el '84, las ambiciones radicales han decrecido.

Primero contemplaba la reelección presidencial y al propio Alfonsín y debía realizarse mucho antes del '89. Después Alfonsín debió aceptar que no podía haber renovación inmediata de su mandato y, más tarde, postergar hasta el último año de la década la realización de la reforma.

Las desventajas

¿Convienen tales cambios constitucionales a los dos candidatos presidenciales de los partidos mayoritarios?

Supongamos dos hipótesis. En una de ellas Cafiero ganaría la elección del '89 y perdería la de renovación legislativa del '91. A partir de ese momento se convertiría en un presidente protocolar; su hora de poder habría durado en tal caso apenas dos años.

La otra contempla el triunfo de Angeloz. Sea como fuere, él deberá competir desde el principio con el liderazgo interno de Alfonsín; una crisis partidaria podría derrumbar su gabinete en pocos meses y transformarse en la cabeza de un equipo que él no controlaría.

Las situaciones políticas de Cafiero y de Angeloz son distintas. Unas perjudican a Cafiero: Córdoba no tiene tantos conflictos como la provincia de Buenos Aires y Angeloz recibirá todo el apoyo del Estado nacional que seguramente le retacearán a Cafiero.

Además, de alguna manera a Angeloz le pedirán explicaciones por los años de gobierno radical y a Cafiero por la gestión que realice en Buenos Aires hasta la próxima elección.

Una deducción sencilla permite suponer que Angeloz siente una particular antipatía por esos desvelos reformistas. Pero él no tiene otra alternativa que callar si no quiere enfren-

trípode



momento decida una patada al tablero; será recién cuando entrevea que lo quieren convertir en un dibujo sobre un cartón.

Cafiero está en mejores condiciones para preservar la totalidad de su futuro y eventual poder. **No tiene encima de él a nadie con el que necesite no confrontar.**

Cafiero en verdad tiene dos corrientes a su lado. Los que se ven con un destino propio **—al margen de la suerte del gobernador de Buenos Aires—** le aconsejan **la aquiescencia a la reforma.**

En cambio, los que lo rodean íntimamente **—jugados a suerte y verdad con el futuro de Cafiero—** le **aconsejan que huya de la presión oficial para que acepte las mutaciones.** El argumento: **no ganará nada con ella y puede perder mucho.**

El líder peronista suele responder con el **silencio**, aunque sus amigos más íntimos no descartan que el **argumento de una discrepancia le sirva para correr lejos del huracán reformista.** Por ahora, dicen, necesita negociar para administrar Buenos Aires, **y al Gobierno no lo entusiasma mucho asuntos más allá de la reforma.**

Existiría también un **argumento electoral que los peronistas no mencionan.** En la medida que el radicalismo **tome una posición militante frente a la reforma**, la opinión liberal del país —a la que evidentemente piensa seducir el gobernador **Angeloz**— le será **abiertamente hostil.** La filosofía de la Constitución vigente tiene **en los liberales a sus lectores más fanáticos.**

Cafiero y Angeloz deben atravesar aún ciertos rigores en sus internas partidarias. Al gobernador bonaerense... **ción y de acortarle al mismo tiempo sus márgenes de acción.**

Los **cafieristas** están seguros que la lucha de **Menem** consiste en agrupar fuerzas **para compartir la fórmula presidencial**, desde la postulación **de vice. Pero Menem** está muy lejos de aceptar que ese sea su proyecto —más bien, dice todo lo contrario— y él, ciertamente, **tiene una notable capacidad para producir hechos que, aunque no hacen al fondo de la cuestión, afectan la imagen que Cafiero quiere labrar de sí mismo.**

Angeloz no se ha caracterizado por expresar un mensaje que otros le elaboran. Pero su candidatura **deberá ser coherente con las líneas del gobierno nacional (no siempre coincidentes con las de él) y con las del propio partido que lo ungirá.**

Los radicales de las vertientes más distintas coinciden en señalar que el radicalismo **no tiene otra alternativa que la figura del gobernador cordobés. Pero Luis Cáceres y Alvarez Guerrero** no hablan su lenguaje y están ahora en la cima del partido.

Por eso, hay bolsones de crítica al manejo que se hizo de la reciente reunión del comité nacional. Los barones del radicalismo preferían una votación en la que cada uno demostrara lo que tiene: **"Cáceres y Alvarez Guerrero habrían quedado reducidos a su exacta dimensión"**, deslizan con indisimulado malhumor.

Para ellos, esos **dos** dirigentes llegaron tan arriba solo a fuerza de empujar: **"Debemos aceptar que de esto se trasluce una falta de conducción, sea así o no"**, hurgan en una zona donde tocan al propio Presidente. ¿Quién si no él ordenó por teléfono **una lista única** que incluyera a Cáceres y a Alvarez Guerrero?

... **daces y lapidarias que despachan sobre ambos hombres.**

¿Sourrouille se va o se queda?

En medio de ese torrente de política se susurra sobre Sourrouille. Algunos radicales y otros peronistas aseguran que han descubierto un clima **notoriamente depresivo** en el equipo económico. Los prenuncios de la inflación de diciembre, si bien hablan de una reducción de los índices, los están situando **dos puntos por encima de la previsión oficial; se habla de un 6 por ciento, y ellos proyectaban un 4 por ciento.**

Algunos quieren irse más rápido que pronto. **Brodersohn y Machinea** se lo habrían expresado al Presidente con todas las letras: **"Se nos acabaron los instrumentos"**, habrían confesado.

Solo la **insistencia de Alfonsín** y la **premura de Sourrouille** por cerrar el tema (él sería uno de los **pocos decididos a quedarse**) postergó el tratamiento más a fondo de la cuestión.

El propio equipo económico intentaría **elaborar su sucesión.** Pero el único hombre posible, **Machinea**, **—por sus contactos en el exterior y por la escasez de conflictos internos** que tiene— es uno de los más convencidos que ellos **no tienen otro destino que el de sus casas.**

Por otra parte, si el cambio de **Sourrouille** buscaría una oxigenación política con la imagen de una modificación, **con Machinea no convencerían ni a los propios radicales.**

Si se descarta a **Machinea**, ¿quién le queda a **Alfonsín** para entregar semejante responsabilidad? Se vuelve a hablar del canciller **Caputo** para el sillón de Hacienda, y se dice algo más: **iría allí acompañado por Ro-** [illegible] **extra-**

... **to. Luego terminó mal con Sourrouille.**

El **peronismo** jura que los **impuestos que le dio al oficialismo significan solo la mitad de lo que pensaba recaudar y aún es una incógnita muy severa la posibilidad de que esas leyes salgan del Parlamento antes del** receso del verano.

Todavía no ha terminado el trámite en Diputados y aún le falta el Senado, donde hay **un concepto más federalista de las cosas y donde la conducción peronista no trabó todavía un eficaz sistema de alianzas con los senadores de su partido. Los propios senadores radicales se reservan** siempre un **espacio mucho mayor de juego propio** que **los diputados oficialistas.**

Alfonsín volverá el miércoles de Italia y ese regreso ya le debe estar pesando; **lo esperan todos los perjuicios del poder y casi ninguno de sus beneficios.**

Deberá resolver sobre la suerte del **teniente de navío Astiz**, respaldado como está por todos los mandos de la Armada. En el Ejército, un día antes de viajar, el general **Caridi** le habría expresado que él no tiene otra alternativa que **pedir el retiro de inmediato** si no se resuelven los aumentos salariales a los militares, según el mínimo que ellos elaboraron y que oscila entre **un 16 y un 18 por ciento.**

En enero deberá producir **los reajustes de salarios, modificar el tipo de cambio y suscribir los aumentos en las tarifas públicas.** El ya sabe lo que eso significa **reflejado en el costo de vida que se conocerá en los primeros días de febrero.**

Si esto habita en su cabeza, ayer —cuando navegaba por el Gran Canal de Venecia— le debió echar una mirada especial a la triste figura del Puente de los Suspiros.

[illegible] Morales Solá

Nueva cúpula en Juventud Radical

Luego de **intensas negociaciones** que se prolongaron desde las 23 del sábado hasta las 8.30 de ayer, la **Juventud Radical** nominó **por consenso** al dirigente tucumano **Luis Yanicelli** como titular de la mesa directiva del comité nacional de esa agrupación.

Las deliberaciones, que estaban previstas para las 11 de la mañana del sábado, comenzaron a las 22.30, para luego, a las 23, pasar a un cuarto intermedio hasta ayer. Durante esas **9 horas**, los dos sectores, que no se ponían de acuerdo en relación con las candidaturas de las nuevas autoridades, se dedicaron a tratar de aunar criterios y nominar la mesa directiva por consenso.

El hasta ayer titular de la JR, **Carlos Raimundi**, quien asumió la presidencia del organismo en octubre de 1985 en reemplazo de **Jesús Rodríguez**, se vio **imposibilitado de acceder por segunda vez al cargo**, debido a que el distrito **bonaerense** no envió delegados al plenario nacional, por haber caducado los mandatos de los mismos y no haberse producido, hasta el presente, el pro[illegible] **de normalización**.

♦ Posiciones

Durante las gestiones se observó la existencia de dos posiciones. Una sustentada por los dirigentes de los distritos de **Capital Federal, Córdoba, Tucumán y Chubut**, que impulsaban la constitución de una mesa directiva por consenso, presidida por el delegado tucumano **Luis Yanicelli**, con el cordobés **Rodolfo García Rey**, como vicepresidente primero, dejando la vice segunda y el primer delegado al comité nacional de mayores al otro sector, que por su parte, reclamaba la presidencia, la secretaría general y por lo menos otros tres cargos.

El otro sector, en el que convergieron los delegados de San Juan, Entre Ríos y Jujuy, y que contaba con la adhesión de la Junta Coordinadora bonaerense encabezada por **Raimundi**, sostenía que el presidente debía ser el dirigente santafesino **Angel Luis Elías**.

A pesar de las diferentes posiciones, los dos sectores internos, a través de sus representantes, coincidieron a lo largo de toda la jornada en la necesidad de **"no quebrar a la Juventud Radical"**, y alcanzar la conformación de una nueva mesa directiva **"por consenso"** integrada por la totalidad de las líneas internas.

Yanicelli está acompañado en la conducción por **Rodolfo García Rey** (Córdoba) como vicepresidente primero, **Hugo Passalacqua** (Misiones), vice segundo y **Francisco Seguí** (San Juan), secretario general.

Como secretario de Relaciones Internacionales sin función específica, **Fernando Boulin** (Mendoza), **Alejandro Nievas** (Jujuy), **Adrián Raso (Chubut)** e **Iván Lazzeri** (Río Negro).

Como delegados al Comité Nacional de la UCR de mayores, fueron designados **Sergio Sepiurca** (Chubut) y **Mario Scholz** (Santa Cruz). Como delegado suplente fue nominado **José Luis Sabadín** (Chaco).

Las delegaciones titulares a la convención nacional recayeron en **Ricargo Giménez** (Formosa), **Aída Yapur** (Chaco), **Víctor Iglesias** (San Luis), **Alberto Bernis** (Jujuy), **Antonio Repeto** (Corrientes) y **Roque Díaz** (Santiago del Estero).



Los integrantes de la JR, deliberando.

Luego de la nominación de las autoridades, que se produjo ayer a las 8.30, la nueva conducción asumió la mesa directiva. En la oportunidad, el flamante titular de la agrupación, efectuó un encendido llamado a la **"unidad, esfuerzo y participación"** de los jóvenes radicales. A las 9 las deliberaciones se dieron por concluidas.

♦ Revista juvenil

Fue presentada la **revista mensual de opinión y crítica** denominada **El Peludo** que refleja el pensamiento de un sector de la **Juventud Radical** porteña. El primer ejemplar tiene en la tapa una foto del frente del edificio de la UCR y la pregunta **¿cerrado por reformas?**. Es dirigida por **Martín Hourest** a quien secunda un consejo de redacción integrado por **Fernando Rocchi, Miguel Pesce, Ana Novillo Quiroga, Gustavo Palmieri** y **Rodolfo Boggiano**.

Recuperó la libertad Ricardo Obregón Cano

Daniel Rodríguez



Ricardo Obregón Cano se abraza con amigos, al salir ayer de la U-22, donde estaba detenido.

El ex gobern... r de Córdoba entre 1973 y 1976, **Ricardo Obregón Cano**, acusado de pertenecer al grupo montoneros, recuperó la libertad ayer tras cuatro años de prisión, por disposición del juez federal **Miguel Guillermo Pons**.

Obregón Cano, tras abandonar —minutos después de las 12— la Unidad Carcelaria Nº 22 afirmó **"tener una gran alegría y satisfacción de poder estar de nuevo en libertad"** y fue saludado efusivamente por un centenar de personas —familiares directos, amigos, el ex gobernador de Santa Cruz entre 1973 y 1976, **Jorge Cepernic** y **Catalina Guagnini**, entre otros— que lo aguardaban en la puerta.

El ex mandatario provincial peronista, que en la actualidad tiene 71 años, fue revisado antes de recuperar la libertad por un grupo de asistentes y psicólogos que comprobaron su estado de salud. **"Pese a los cuatro años de injustificada prisión y al duro exilio que tuve que soportar anteriormente, me encuentro bien, listo para participar del gran debate nacional en el que por su... uesto voy a intervenir"**, enfatizó.

El referido magistrado dispuso la libertad anticipada ue **Obregón Cano** —libertad en forma condicional— al haber cumplido con dos tercios de los seis años de condena que le había impuesto en 1985 por la causa que se le siguió por su relación con el movimiento guerrillero montoneros.

Como se recordará, el ex gobernador de Córdoba fue detenido y procesado en virtud del decreto 157/83 firmado por el presidente **Raúl Alfonsín** a poco de acceder a la presidencia, similar al emitido en contra de los ex integrantes de las primeras tres juntas militares que gobernaron desde el 24 de marzo de 1976 y contra el general (R) **Ramón Camps**.

"Seguiremos luchando hasta que se demuestre que la prisión de Obregón Cano fue una co[illegible]prestación", señaló al respecto la apoderada del dirigente **Ana Jaramillo**, quien seguidamente aclaró que "Ricardo (Obregón Cano) hará política dentro del justicialismo pero sin enrolarse en ninguna corriente interna".

El dirigente cordobés había regresado al país a fines de diciembre de 1983, tras siete años de exilio y pese a saber del decreto presidencial que ordenaba su captura, concretada finalmente en el aeropuerto de Ezeiza.

Con él había vuelto a la Argentina **Oscar Bidegain**, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires durante el mismo período y también afectado por el referido decreto, quien de acuerdo a lo informado en su oportunidad y en circunstancias poco claras, consiguió eludir a la justicia y permanecer desde esa fecha *prófugo*.

Junto con la causa instruida por asociación ilícita, **Obregón Cano** fue imputado por los atentados explosivos contra los ex secretarios de Hacienda, **Guillermo Walter Klein** y **Juan Alemann**, y contra el empresario [illegible] **Soldati**, pero en todos los casos citados resultó absuelto.

De acuerdo con lo adelantado por dirigentes allegados al ex gobernador de la provincia mediterránea, **Obregón Cano** fijaría su residencia en Buenos Aires y **"colaborará para conseguir la unidad del peronismo a nivel nacional"**.

La libertad de **Obregón Cano** fue solicitada en reiteradas oportunidades por miembros del consejo nacional justicialista, distintos sectores del peronismo, partidos políticos de izquierda y organismos de derechos humanos. Durante los años de prisión, el dirigente peronista recibió la visita del diputado y titular del Partido Intransigente, **Oscar Alende** y del dirigente de IDEPO, **Néstor** [illegible]

Panorama político

Un

¿Un favor? Si se trata de e o, muy pocas veces debió haber un regalo tan inoportuno.

En efecto, la alusión presidencial a Cafiero —y la expresa coincidencia de Alfonsín con él sobre la reforma constitucional— encontró al gobernador bonaerense en el ojo de un huracán de internas; muchas de ellas tienen que ver, precisamente, con la relación entre el peronismo y el oficialismo.

Palabras más o menos, el Presidente se manifestó satisfecho con la afirmación de Cafiero —en el discurso inaugural de su mandato—, en la q nunció que apoyará la reforma e ato esté prologada por un cons nso político. Aunque no lo dijo, se supone que el consenso deberá involucrar fundamentalmente al radicalismo y al justicialismo.

Alfonsín omitió señalar que las referencias de Cafiero a la reforma se circunscribían a la Constitución de la provincia de Buenos Aires, cuyo Parlamento ya tiene aprobada l declaración que manifiesta la necesidad de la mutación de la Carta.

De todos modos el Presidente hizo la lectura política que indica la lógica: ¿acaso puede suponerse que lo que el gobernador propone para su provincia lo rechazará en el orden nacional? Lo que es más: ¿no estaba hablando del específico tema de la reforma de la Constitución Nacional cuando decía mentar a la provincial?

Sea como fuere, la envergadura política del mandatario provincial y el propio contexto de la situación nacional hacen que una referencia suya al cambio constitucional sea interpretada como un pronunciamiento sobre la cuestión convertida por el Gobierno en una bandera irrenunciable.

El contexto, desde luego, está impregnado por esa circunstancia y por la sensación perceptible de que tales cambios en los instrumentos legales de la República son una de las pocas cosas que mantienen el entusiasmo del propio Presidente.

¿Es posible entonces que un hombre con sentido político deslice un párrafo suelto sobre el asunto con total ingenuidad?

A pesar de la respuesta obvia, es significativo que el Presidente haya salido como salió: en esta cuestión no quiere dejar cabos sueltos y trató de entornarle todas las puertas para una eventual fuga de Cafiero.

En rápidos movimientos, los personajes quedaron cambiados. Ahora es Cafiero el que propone y Alfonsín el que acepta la reforma constitucional.

Pero también el discurso del Presidente tiene su lectura política y ella consiste en hacer público lo que Cafiero quería reservado. La diferencia entre lo uno y lo otro es el grado del compromiso, y a eso apuntó Alfonsín cuando llevó a la superficie lo que antes era subterráneo.

Buenos Aires y el interior

Cafiero debió de inquietarse en La Plata. En los últimos días pareció desdibujarse la vieja confrontación entre renovación y ortodoxia para dar paso a una puja nueva entre Buenos Aires y el interior.

A esa situación no le hace bien que aparezcan negociaciones muy avanzadas, como cualquier lector común puede inferir del texto presidencial.

El primer síntoma de rebelión sería lo tuvo Cafiero en el bloque de diputados nacionales, un instrumento clave de su poder. Con los senadores siguiendo el ritmo de la dinámica social, ¿qué ofrece cuando negocia si no el control del bloque de diputados nacionales?

Solo la más grande presión que el Gobierno central haya hecho en estos cuatro años sobre la provincia empezó a flexibilizar a los legisladores del interior sobre el paquete impositivo.

El mensaje de la administración tuvo el efecto paralizante de un rayo: no habría un solo austral de adelanto de coparticipación en diciembre si esas leyes no salían del Parlamento. Ningún gobernador —y 16 son peronistas— quiere debutar atrasando el sueldo y el aguinaldo de sus empleados.

Algo parecido pasaba con los diputados: no querían ellos debutar votando uno de los apretones fiscales más grandes que registra la historia argentina. En el fin de semana empezaba a prevalecer el interés político de los gobernadores, aunque los legisladores peronistas postergaron su decisión hasta mañana.

Había dos líneas argumentales en la rabieta de los peronistas del interior. Una es tan vieja como la Nación misma, y de una u otra forma se da en casi todos los partidos políticos: los dirigentes de las provincias no quieren ser furgón de cola en el raudo desfile de la provincia de Buenos Aires.

Por otro lado, es natural que un liderazgo en proceso de consolidación sea morigerado de todas las maneras posibles: ese trance está viviendo Cafiero.

Uno de los cuestionamientos es a los procedimientos que usó para encontrarse con el Presidente. Les molesta que el propio Cafiero haya pedido reserva en su momento y que no se conozca ni siquiera el lugar donde se vieron: "Al final no sabemos si se reunieron en la casa de Nosiglia o en Palermo Chico", susurró un alto miembro de la dirigencia justicialista.

Luego, las objeciones al propio paquete fiscal. Para muchos legisladores se trata de un precio político muy alto y también inútil: "Esto no soluciona nada: en marzo estaremos de nuevo buscando otro ajuste", rezongan.

También se interrogan sobre la conveniencia de una negociación que no involucra al Senado. Aunque ahí está numéricamente peor que en Diputados, el oficialismo se considera en mejor situación política en la Cámara alta, confía, sobre todo, en la aquiescencia de las provincias no gobernadas por radicales ni peronistas, dueñas de seis votos que vuelcan la balanza hacia un lado o el otro.

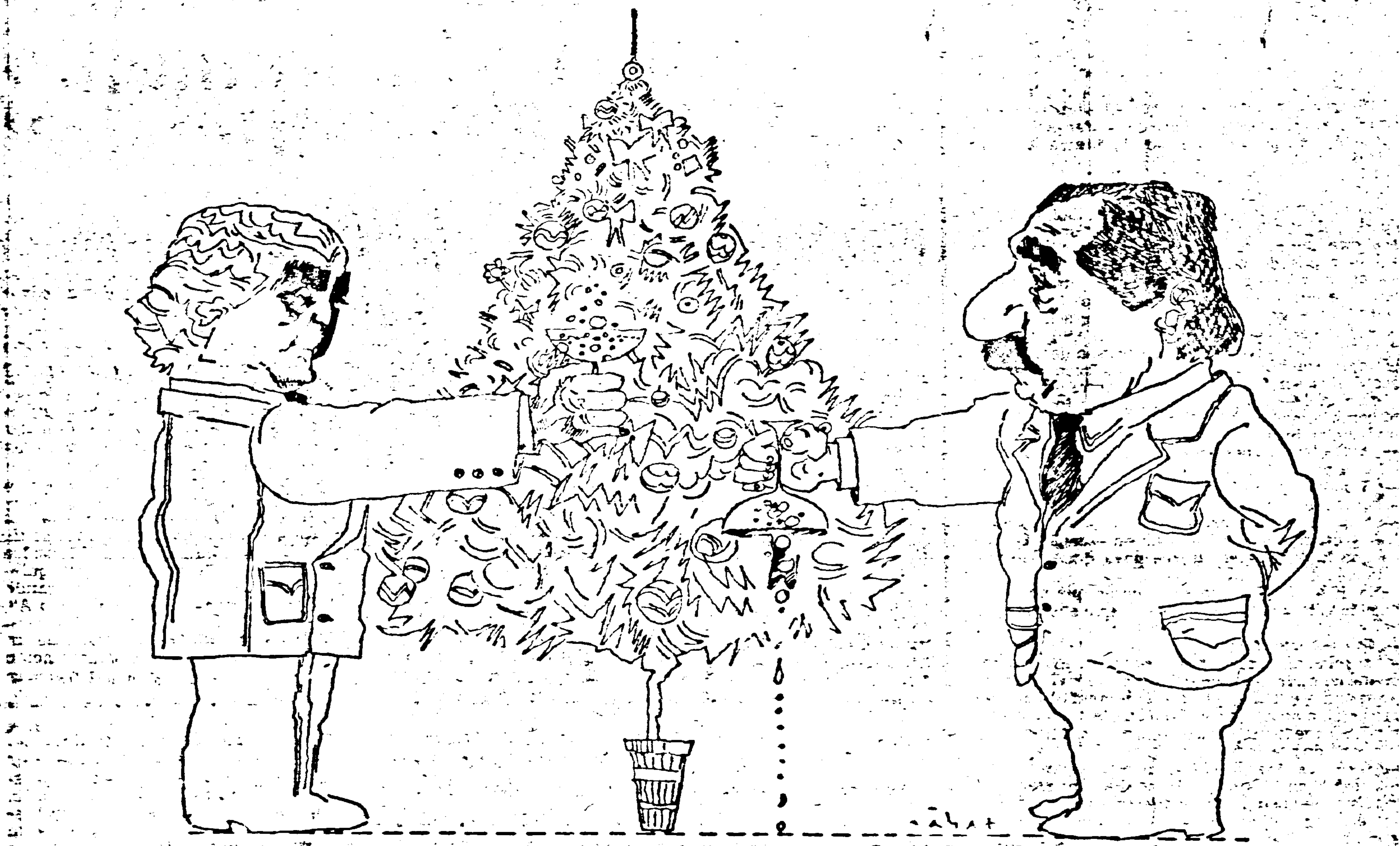
En ese marco, al Gobierno no le conviene negociar el Senado con el peronismo, el costo de la negociación sería mucho más elevado. Pero tampoco al peronismo, como partido, le conviene mostrar influencia solo sobre uno de los bloques legislativos y no sobre el otro: el excluido es precisamente una de las herramientas de poder más importante del justicialismo.

Otras diferencias

Por eso, la oportunidad del convite presidencial a Cafiero no fue la mejor. Ahora los peronistas le hurgarán los bolsillos a Cafiero en busca del acuerdo con Alfonsín para reformar la Constitución.

La reforma no es una divisoria de aguas partidaria. En el radicalismo y en el peronismo hay reformistas y antirreformistas con el mismo grado

cambio de roles



¿No fue Luder —ahora diputado nacional— el primer dirigente político que advirtió con tono crítico sobre los ímpetus reformistas del alfonsinismo?

El ex presidente provisional acaba de ratificar que no ha variado su línea de pensamiento; no quiere la reforma hasta no estar seguro de que el peronismo es mayoría electoral en el país y no la quiere también porque, en el fondo, está seguro que detrás del discurso oficial se esconde el destino personal del Presidente.

Pero tal vez las mayores razones de su oposición se sostengan en algo que nunca confesó y jamás confesará. Estuvo demasiado cerca de la reforma del 49 como para saber cuáles son los riesgos que se corren.

Alfonsín y Cafiero han coincidido en abrir también a los cambios el aspecto programático de la Constitución. Pero ninguno de los dos tiene ahora un liderazgo aplastante en sus respectivos partidos: ¿hasta dónde podría llegar una Asamblea Constituyente declarada soberana y, por lo tanto, en condiciones de respetar o no los acuerdos previos?

Esta perspectiva hace sangrar los corazones de los barones del radicalismo. La vida los ha devuelto totalmente cambiados; ellos enarbolaron la necesidad de la pureza de esta Constitución cuando Perón la cambió en el 49. Durante décadas, no hicieron otra cosa que empotrar a la Constitución en el altar de los santos. Ahora no solo el radicalismo le encuentra mil defectos sino que le entrega al peronismo la mutación pre-

conseguir los dos tercios de cada Cámara si les cuesta aprobar por simple mayoría un paquete de medidas económicas?", tocan donde duele.

También creen más en la fuga de Cafiero que en su permanencia en el reformismo; para ellos, en algún momento el gobernador bonaerense tomará distancia, porque no se explican cuál es la conveniencia política de él, si es que piensa que está en condiciones de sentarse en el '89 en la poltrona de los presidentes.

No critican directamente a Alfonsín cuando ensayan una explicación para la obsesión: "Tal vez él piensa que Angeloz no es suficiente y que él debe estar, de alguna manera, implicado en la próxima campaña electoral", conceden. Pero no tienen miramientos cuando señalan a la Coordinadora de la Capital, como el baluarte más fuerte (¿el único?) de la reforma: "Ellos necesitan regresar con Alfonsín", puntualizan para significar que seis años es mucho tiempo para estar sin poder.

Una reaparición

Por esto o por aquello, lo cierto es que un hecho nuevo se acaba de producir en el radicalismo; ha vuelto a estructurarse la corriente balbinista que virtualmente se había fusionado con el alfonsinismo.

Están desencantados con el manejo partidario después de la última reunión del comité nacional y de la propia convención: "Si Storani cree que es un líder nacional y Otero es

lección de Storani es producto exclusivo de la candidatura de Caputo: "Estamos creando mitos falsos al analiza de otro modo la reacción del partido".

Por otro lado, no les gusta que Alvarez Guerrero y Cáceres hayan quedado tan arriba del tinglado radical solo porque se quería lograr una lista única. "Otero debió ir a votación y hubiese ganado por amplio margen", sostienen. Critican a Otero, pero son injustos: ¿No fue acaso el Presidente quien condujo desde Olivos las alternativas de la reunión del comité nacional?

No quieren enfrentar a Alfonsín; inclusive, enfatizan que esta irrupción de la corriente que fue mayoría en el radicalismo durante más de dos décadas no está vinculada con el retroceso electoral de setiembre. Pero todo tiene su lectura política: ¿hubiesen hecho esto si esa elección confirmaba a Alfonsín como un imbatible ganador de elecciones?

El balbinismo se ha reestructurado por ahora en la provincia de Buenos Aires —donde siempre tuvo las huestes más numerosas— pero anticipan que la decisión se extenderá al resto del país.

En Buenos Aires ellos tienen a dos referentes que acompañaron toda la carrera política de Balbín: el ex ministro Tróccoli y el presidente de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Pugliese. Tróccoli estuvo trabajando en la reaparición de la línea; se desconoce si Pugliese modificó su renuncia expresa a la lucha interna hecha hace un par de años.

minando de contradicciones a la candidatura del gobernador cordobés.

Pero para Angeloz las prioridades deben ser otras, por un lado, necesita a Casella en el segundo término y por el otro precisa que la reforma se muera en un mar de buenas intenciones.

Lo de Casella parece tenerlo muy cerca; el ex candidato a gobernador habría hecho hacer una encuesta sobre su imagen y la respuesta lo habría convencido sobre la necesidad que el partido tiene de él.

Lo de la reforma tiene las alternancias que se conocen y solo hay un abanico de perspectivas con idénticas posibilidades de concreción. Pero Angeloz será el peor afectado por el cambio constitucional; un sistema de primer ministro afecta sobre todo a los dirigentes que no tienen un control partidario global y él no lo tiene.

Los dirigentes argentinos tienen una notable capacidad para mirar muy lejos en el horizonte mientras a la vuelta de la esquina hay conflictos severos.

Está la crisis económica preñada de predicciones y de rumores. La inflación y la estabilidad del ministro Sourrouille siguen reinando entre los agoreros y los chismosos.

La resolución de ascender al teniente Astiz habla de otro conflicto. Irresuelto, porque allí estuvo en riesgo la estabilidad de todo el almirantazgo. De alguna manera, las Fuerzas Armadas volvieron a protagonizar uno de los conflictos periódicos que cada tanto estallan en uno u otro lado de su estructura.

Propuesta comunista

A un año de su XVI congreso —y su histórico viraje hacia posiciones de izquierda, con autocríticas que dejaron en el camino a "reformistas" como **Oscar Arévalo y Rubens Iscaro**— el comité central del Partido Comunista lanzará hoy un plan político para 1988.

"Examinaremos cómo estamos hoy, próximos a cumplir 70 años de existencia en la Argentina; ratificaremos rumbos y seguiremos con nuestro proceso autocrítico, pues todavía, junto con los aciertos, subsisten errores y prácticas dogmáticas y sectarias", señaló a **Clarín** el secretario de prensa del PC, **Carlos Azzariti**.

Los 100 miembros del comité central comunista ya deliberaron la semana pasada; discutieron un trabajo de 50 carillas, expusieron enfoques en algunos casos opuestos, y hoy sesionarán en plenario.

Según lo anticipado, el PC afirmará que el gobierno radical "ya ha tomado un rumbo claro con su **equipo económico de lujo**" y que "la cúpula de la renovación peronista ha demostrado que no quiere cambios serios".

El comunismo argentino vaticinará "una agudización de la crisis económica" y por ello lanzará un eje de acción destinado a "motorizar las luchas sociales que se avecinan".

Hará también el PC una evaluación de la marcha del FRAL —la considerará una **etapa positiva** en la acumulación frentista— y sacará sus conclusiones de la fugaz alianza con el Movimiento al Socialismo, que se reivindicaba en el momento de realización del XVI congreso. Ahora, tendrá que explicar las bondades del acuerdo con el Partido Humanista, algunos de cuyos dirigentes anticipan una salida del FRAL.

Se pondrá énfasis en el trabajo de reagrupamiento con grupos peronistas revolucionarios, pero no se alentarán grandes expectativas electorales para 1989.

Se promoverá en el PC, como responsable sindical, a **Rodolfo Casals**, de la Regional Oeste y hombre de confianza de **Patricio Echegaray**.

En el marco del FRAL, se procurará un fortalecimiento de los intransigentes disidentes, que mañana se reunirán en Rosario con la intención de lanzar un partido nacional que presidiría **Lisandro Viale** y a quien secundarían **Néstor Vicente** y **Carlos Vadillo**; por el lado de la UCR, se privilegiará a **Carlos Vicente**, quien acaba de desafiliarse del radicalismo, con el argumento de que el grupo que lo sigue (Radicalismo de Liberación 29 de Mayo) "no tiene nada que ver" con aquella estructura política.

Arnaldo Paganetti

Clarín 19/12/87 (286) Buenos

Piden desproceso de un general

El procurador general de la Nación, **Andrés J. D'Alessio, opinó en dictamen elevado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que debe dejarse sin efecto el procesamiento del general de brigada (RE) Jorge Alberto Maradona, en lo que respecta a los delitos denunciados en Mendoza, San Juan y San Luis, como consecuencia de la lucha antisubversiva.**

Maradona es procesado por su actuación **al frente de la subzona 33,** que dependía en forma directa de la zona 3. Esta era comandada por el titular del Cuerpo III de Ejército, que durante esos años fue el general (RE) **Luciano Benjamín Menéndez.**

La subzona 33 comprendía los territorios de las provincias de Mendoza, San Luis y San Juan, es decir, toda la zona Cuyo.

Por el hecho de haber ocupado ese cargo, que era consecuencia de ejercer la comandancia de la VIII Brigada de Infantería de Montaña (con asiento en Mendoza), **Maradona está excluido expresamente de los beneficios de la ley de obediencia debida.**

En el dictamen, D'Alessio señala que, respecto de esta ley (Nº 23.521) deja sentada su discrepancia "con cualquier tesis que importe prescindir del sistema que entiende claramente determinado en la ley 23.521".

No obstante ello, afirma que a su juicio ello no importa que por esa ley y en cuanto a quienes como oficiales jefes hubieran ocupado los cargos de jefe de zona o subzona, la norma legal "haya creado por omisión una inferencia legislativa irrefragable, es decir de indiscutible responsabilidad, para quienes hubieran ejercido esos cargos".

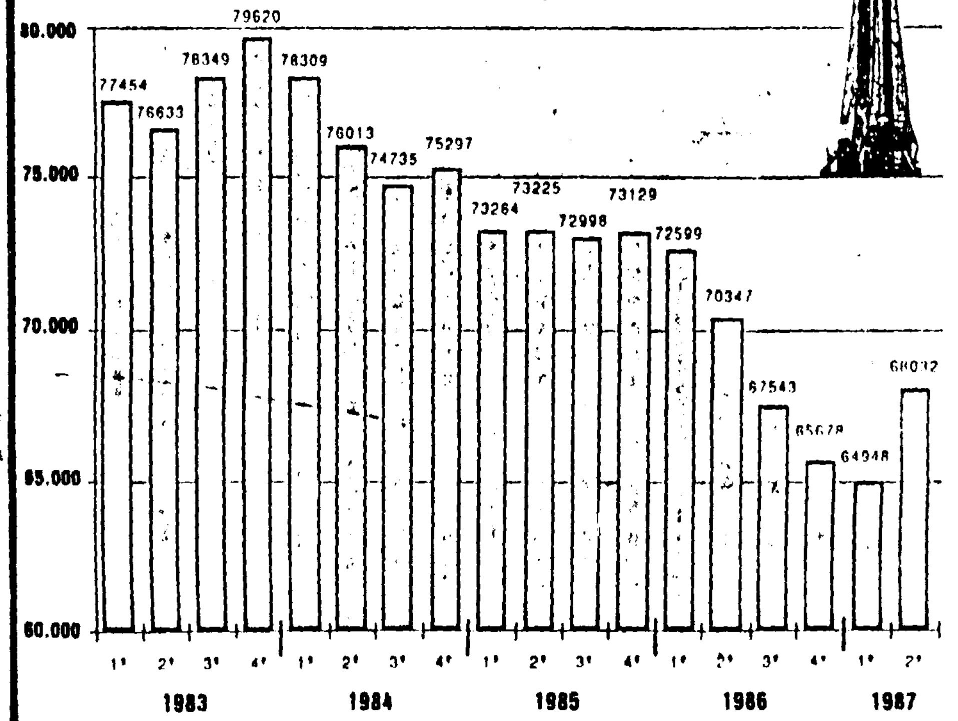
Sobre la base de esa creencia suya, D'Alessio indica que las características atípicas de las que se ha hablado antes en cuanto a la lucha antisubversiva, **también pueden darse en casos como este.**

PERFORACION ANUAL DE DESARROLLO REQUERIDA PARA MANTENER AUTOABASTECIMIENTO PETROLERO

AÑO	Pozos viejos (m3)	Pozos nuevos (m3)	Total (m3)	Demanda (m3)	Demanda Acumulada (m3)	Pozos	
						Incorpora	Perfora
1977	21 181,335	2 542 067	23 525 402	23 251 408	23.251.408	670	827
1988	19.929 338	3 330 543	23 259 881	23 259.881	46.511.289	919	1.050
1989	19 538.300	3 730 057	23.268.357	23.268.357	69 779.646	1.029	1.176
1990	19 545 420	3 731 416	23 276 836	23.276 836	93 056 482	1 029	1.176
1991	19.552.542	4 013 729	23 566 271	23.566 271	116 622 753	1.107	1.265
1992	19.795 668	4 063.637	23 859 305	23 859.305	140.482 058	1.121	1 281
1993	20.041 816	4 114.167	24 155 983	24 155 983	164 638 041	1.135	1.297
1994	20 291.026	4 165.324	24 456 350	24.456.350	189 094.391	1.149	1 313
1995	20 543 334	4 217.118	24 760 452	24 760 452	213.854.843	1.163	1 329
1996	20 798.780	4 551.431	23 350 211	23 350 211	239 205 054	1.255	1 435
1997	21 294 177	4 659 841	25 954 018	25 954 018	265 159.072	1.285	1 469
1998	21 801 375	4 770 831	26 572.206	26 572.206	291.731.278	1.316	1.504
1999	22 320 653	4 884 466	27 205.119	27.205 119	318.936 397	1 347	1.540
2000	22 852 300	5 000.807	27 853 107	27 853 107	346 789 504	1.379	1 576
Totales	289 488 064	57 775.434	347 263 498	346 789 504		15.904	18.238

Existe una tendencia sostenida a la disminución en el rendimiento de los nuevos pozos. Al ritmo actual de perforación se alcanzaría un déficit acumulado de 120 millones de m3 en el año 2000. Para mantener el autoabastecimiento hasta el año 2000 y un nivel de reservas de 15 años es necesario incorporar 420 millones de m3 de reservas (perforar 3000 pozos de exploración y perforar 18.238 pozos de desarrollo. Estas dos últimas cantidades equivalen a 1517 pozos/año)

PRODUCCION DE PETROLEO TOTAL DEL PAIS en miles de m3 por día



Poco legible

01-01

8801393

EL PERONISMO

Las tres posiciones

La "cumbre" justicialista debe sintetizar hoy, para fijar una posición definitiva, las tres actitudes que han venido confrontando en el seno del peronismo desde que el Gobierno giró al Parlamento "el paquete" impositivo:

1) Rechazarlo, considerando que, de no mediar una rectificación de fondo en la orientación de la política económica, será inútil (y contraproducente) seguir aumentando la presión tributaria.

2) Aprobarlo, con las conocidas modificaciones surgidas del acuerdo preliminar celebrado entre el secretario de Hacienda, **Mario Brodersohn**, y los economistas bonaerenses **Guido Di Tella** y **Eduardo Amadeo**.

3) Aprobarlo con esas modificaciones, pero además agregarle las exigencias propias de los gobernadores (que deben afrontar la generalizada crisis económico-financiera de las provincias) y, a la vez, condicionar la sanción impositiva a la simultánea aprobación de las leyes sobre coparticipación federal y restablecimiento de las paritarias.

Esta última exigencia fue explicada por **Miguel Angel Toma**, principal operador del peronismo porteño: el impacto económico y social que provocará el incremento impositivo podrá ser atenuado mediante la libre discusión salarial (paritarias), y aumentando los ingresos impositivos coparticipables de las provincias.

Precisamente, las necesidades de las provincias gravitan decisivamente en la posición del peronismo. Ello fue observado por el diputado **Eduardo Cevallo** (uno de los más severos cuestionadores de la política económica) quien advirtió los condicionamientos que surgen de una conducción partidaria donde predominan los gobernadores, urgidos por sus necesidades de caja. En ese marco no resulta fácil adoptar una clara postura política, cuando amenaza la imposibilidad de liquidar los sueldos al personal provincial.

Esta es una de las razones de peso que puede determinar hoy el apoyo peronista a la sanción del "paquete" impositivo, máxime cuando el influyente diputado bonaerense **Eduardo Duhalde** anticipó ayer que propiciará el voto favorable, si bien apeló a la teoría del "mal menor". Este criterio sostiene que el Palacio de Hacienda (es decir, el Gobierno) es el principal responsable de la crisis que padecen las provincias y la Nación en su conjunto y no puede haber solución estable en la medida en que persista la actual política económica. Pero la alternativa de la vía impositiva serán los indiscriminados tarifazos, cuyas consecuencias serán mucho peores.

En consecuencia, el criterio es, cumpliendo el radicalismo su parte en el acuerdo, brindarle al Tesoro el oxígeno que le ofrecerán los nuevos impuestos, pero inmediatamente después iniciar una acción firme y sostenida, forzando una rectificación de fondo en la orientación del Palacio de Hacienda.

Más allá de estas consideraciones y de la eventual sanción de los nuevos impuestos, el diputado **Domingo Cavallo** alertó sobre un instrumento que solo el gobierno nacional maneja y mediante el cual puede desnaturalizar el sentido de todo acuerdo donde los australes estén de por medio: la emisión. Para las provincias, discutir uno o varios puntos en la coparticipación puede tornarse totalmente irrelevante, en la medida en que no coparticipen también de la emisión, según este criterio.

Otra cuestión crítica que estará hoy en la mesa de discusión será hasta dónde puede estirarse la capacidad tributaria del contribuyente. Resultaría inútil estimar un cierre de cuentas sobre la base de determinado volumen de recaudación, si se agudiza una evasión incontrolable.

Antonio César Morere

COMERCIAL Y FACILIDADES

El acuerdo con Italia, bajo lupa

El comercio bilateral con Italia se ha ido deteriorando en los últimos años en perjuicio de la Argentina. Durante la década del '70, con algunos altibajos, el saldo comercial favoreció a la Argentina en torno de los 200-250 millones de dólares anuales. Con la "apertura de la economía" y la sobrevaluación del peso, durante la gestión de Martínez de Hoz, la situación se invirtió y en 1980 y 1981 los saldos del intercambio fueron negativos para la Argentina en 153 y 111 millones de dólares, respectivamente. A partir de 1982, el comercio bilateral volvió a favorecer a la Argentina, aunque sin alcanzar los niveles de la década del '70, con un pico en 1984 de 186 millones de dólares de superávit comercial. Pero desde entonces los saldos comenzaron a caer por el retroceso de las exportaciones y las mayores importaciones. En 1985 el saldo fue solo de 66,7 millones de dólares, en 1986 de 45,8 millones, **pero en los seis primeros meses de 1987 (último dato disponible) el saldo comercial favorece a Italia en casi 30 millones de dólares.**

♦ **Política de penetración**

Esta evolución negativa del intercambio con Italia no se explica solamente por la caída de los valores de las exportaciones argentinas. Básicamente éstas están compuestas de productos primarios o manufacturados de origen agropecuario. En 1986, por ejemplo, el 53,8 % de las ventas a Italia estaban constituidas por el primer rubro y otro 35 % por el segundo. Solo un 11,2 % eran manufacturas de origen industrial. El descenso de los valores de exportaciones a Italia entre 1985 y 1986, de 300 a 286 millones de dólares, obedeció por entero al retroceso de las ventas industriales que bajaron de 45 a 32 millones de dólares.

Es que simultáneamente Italia emprendió una aguerrida política de penetración en el mercado argentino, siguiendo la tendencia expansiva de su comercio exterior, haciendo pivote en los bienes de capital, que representan casi el 50 % de sus ventas a la Argentina (el otro 50 % son materias primas, insumos y bienes intermedios industrializados).

Para esto, Italia concedió créditos a la Argentina por 270 millones de dólares, a largo plazo (20 años) y bajo interés (1,75% anual), para la compra de sus bienes de capital. Aunque estos créditos sufrieron demoras y no fueron plenamente utilizados por los industriales argentinos, por las trabas burocráticas bancarias y aduaneras y la persistencia de un marco económico general que no alienta la inversión, habla bien a las claras de la intención italiana por la colocación de sus productos industriales en el país.



Esta circunstancia se ve acentuada porque, a pesar de su boom exportador internacional, **el comercio exterior italiano fue deficitario en 1986 en 3.300 millones de dólares y este año cerrará su cuentas con un desequilibrio de 6.600 millones de dólares.** La desvalorización del dólar ha vuelto a perjudicar sus ventas a los EE.UU., por lo que ha profundizado su tendencia a abrir y ampliar nuevos mercados.

♦ **Factor de inversión**

Esta evolución del intercambio permite explicar el gran interés de Italia por la firma del reciente tratado con la Argentina. Por medio de este acuerdo Italia se compromete a ampliar las facilidades crediticias para la colocación de sus maquinarias y equipos en el mercado argentino. **El punto 6 del tratado especifica que "la importación de todos los equipos y bienes de capital de origen italiano para la realización de proyectos de desarrollo a efectuarse en cumplimiento del presente tratado, estará exenta del pago de derechos arancelarios, cuando tales importaciones tengan financiamiento concesional en base a la legislación italiana sobre cooperación y desarrollo".**

Este acuerdo, sostuvieron medios empresarios consultados por Clarín, no ha tenido la elemental prudencia de excluir los bienes de capital que se producen en el país de la importación sin aranceles, con el consiguiente ahorro de divisas, además del efecto multiplicador de la producción local. Parecería que se ha querido privilegiar a Italia como país de inversión, y no a la Argentina, sostuvieron esos medios.

♦ **Adjudicación directa y canalización bancaria**

La gira presidencial permitió agilizar una serie de proyectos de inversión que estaban en estudio y que a raíz del reciente acuerdo podrían concretarse. Entre ellos los que estarían asegurados son los referidos a la digitalización telefónica y a la construcción de una planta separadora de gases en Neuquén (TELETTRA y ENI) **por 260 y 300 millones de dólares, respectivamente, a realizarse en los próximos dos años.**

Pero también en materia de inversiones y movimiento de capitales, el tratado privilegia a Italia como país de inversión, desde el momento en que se elimina el requisito de la licitación internacional, lo que resta transparencia a los proyectos e impide al país seleccionar las inversiones más competitivas y tecnológicamente convenientes. **Además, se garantiza a Italia la transferencia de utilidades, lo que no sucede con el resto de los capitales. El acuerdo señala que se "garantizará que la gestión, mantenimiento, uso, transferencia de utilidades y la repatriación de las inversiones efectuadas... no sean afectados por medidas injustificadas o discriminatorias".**

Los medios empresarios vinculados con los proyectos de infraestructura señalaron a Clarín que estas prioridades podrían **"italianizar la obra pública"** cuando el país cuenta con una capacidad ociosa para la realización de estos emprendimientos.

Al mismo tiempo, estos sectores indicaron que el acuerdo fue firmado una vez que quedó cerrada la operatoria de absorción del ex **Banco Italia por la Banca Nazionale del Lavoro.** Aquel fue adquirido en 60 millones de dólares, previa absorción por el Banco Central de su quebranto evaluado en más de 400 millones de dólares. Este traspaso bancario constituye la médula del acuerdo, y por eso mismo lo precedió, porque todo el paquete crediticio, inversor y de capitalización de la deuda, **se canalizará exclusivamente por la Banca Nazionale del Lavoro.**

Se abre ahora la etapa de la instrumentación del acuerdo y de evaluación de los proyectos. Los 5.000 millones de dólares, considerados como posibles de canalizarse a la Argentina en los próximos 5 años, son una cifra prematura y hasta aventurada. **Más aún cuando subsiste un marco económico global que castiga la inversión y privilegia las colocaciones financieras.**

8801396

Futuro a oscuras

Clarín 21/12/87

El saldo de la visita del presidente **Raúl Alfonsín** fue calificado como muy importante por el mismo jefe del Gobierno. Asimismo, sostuvo que el acuerdo conseguido con Italia **resume** la "voluntad de acercamiento, cooperación y de colaboración de las democracias en el mundo". **Todos ellos, conceptos nada fuera de la verdad.** Pero lo que no debe quedar en el tintero **es que el trecho a recorrer para que el acuerdo culmine exitosamente es largo y no exento de obstáculos.** Para **sortearlos** hará falta habilidad, inspiración y, sobre todo, pericia. Lo cual no es poco.

Incluso, el mandatario **argentino dejó entrever** su preocupación cuando, al precisar sus conceptos **sobre el destino final de** los créditos, **señaló** que le interesaba mucho **"que haya una distribución que signifique que la pequeña y mediana industria tengan una importancia considerable en toda esta acción"**, con lo cual quedaba **implícita la posibilidad de una distribución en otro sentido.**

En otras **palabras**, de la **redacción** del tratado se pasa ahora al engorroso terreno de la **instrumentación. Y es en esta etapa donde las cosas están aún a oscuras.**

El riesgo es claro. El programa más atractivo es el que promete una inversión de 5.000 millones de dólares en el quinquenio 1988/92 y se integra con créditos **italianos de** ayuda, inversiones directas italianas e **inversiones directas argentinas** en proporciones iguales (esto es lo que se da en denominar "inversión dos por uno"). Si los proyectos abordados merced **a este programa se limitan —aun con participación privada— en su mayor parte a emprendimientos públicos** (telefonía, gas, material bélico a toda otra especialidad que competa a la órbita de servicios) se habría terminado de colocar la soga al cuello", al decir de un experto

Según el entendido, **los empresarios locales deberán seducir a los italianos para intervenir conjuntamente** (join ventures) **en la producción y exportación de aquellos bienes en los cuales los peninsulares son líderes en el mundo.**

Los embates contra aquellos proyectos cuyo destinatario sea el sector público son estrictamente resistidos por los funcionarios directamente involucrados.

COMERCIO BILATERAL ARGENTINA - ITALIA
(En millones de dólares)

AÑO	Exportación	Importación	Saldo
1975	299,5	184,2	115,3
1976	372,0	153,5	218,5
1977	457,5	188,2	269,3
1978	507,8	295,0	212,8
1979	617,1	389,8	229,3
1980	520,2	673,5	-153,3
1981	376,4	487,9	-111,5
1982	289,7	230,7	59,0
1983	340,3	230,4	109,9
1984	377,1	190,5	186,6
1985	300,6	233,8	66,7
1986	285,3	239,5	45,8
6 meses/'87	129,5	158,8	- 29,3

Fuente: SICE

Panorama político

Regresado de España, el presidente Alfonsín pareciera dispuesto otra vez a **caminar ese terreno fangoso que lo vincula a las Fuerzas Armadas.** Aún quedan cuestiones pendientes de la rebelión del verano, pero el líder del radicalismo confía ciegamente en las manos ahora firmes del general **José Dante Caridi.**

En todo caso, el mandatario sabe que persiste por allí **alguna otra brasa ardiente que más tarde o más temprano deberá sofocar.** Cuanto antes, opinan no pocos funcionarios del Gobierno, mejor: quizás este constituya un momento político oportuno para que cualquier operación de cirugía —mayor o menor, eso está por verse— **no resulte tan onerosa para las arcas oficiales.** No hace falta ser adivino para intuir que la situación del capitán de corbeta **Alfredo Ignacio Astiz** es tema de prioridad entre las preocupaciones castrenses del Gobierno.

Alfonsín dio una pista durante su conferencia de prensa en España, aunque muchos no lograron mensurar debidamente la dimensión de sus palabras, **porque el Presidente ya no es el hombre liso y llano de antes cuando debe referirse a cuestiones militares o de derechos humanos.**

"Ya hemos iniciado los trámites de retiro del capitán Astiz", apuntó a la prensa española, que quedó un tanto perpleja cuando anunció que **"no habrá amnistía para los militares golpistas".** Nadie, y mucho menos en aquellas tierras, pudo suponer algo semejante cuando todavía no se cumplió un mes del **alzamiento en Monte Caseros.** La inquisitoria, en realidad, **estaba dirigida a la suerte que correrán en un horizonte mediato las condenas que cumplen los ex comandantes en Magdalena.**

Sinceramiento

El secretario general de la Presidencia, **Carlos Becerra**; el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, y el de Defensa, **Horacio Jaunarena**, estuvieron a comienzos de esta misma semana evaluando los posibles rumbos a adoptar para que Astiz, finalmente, deje de pertenecer a la Marina.

No habría disidencias en el sentido de considerar a este caso como un componente más de la **"política de sinceramiento"** hacia las Fuerzas Armadas que el Gobierno pretendidamente inauguró después de la crisis de enero.

El Presidente, el pasado 23 de diciembre, sugirió a la Junta de Calificaciones de la Armada el retiro del aludido oficial; desde entonces la cuestión entró en vía muerta porque no hay indicios en los más elevados peldaños navales de que se esté en vísperas de una resolución.

Esto es justamente lo que inquieta al [illegible] Sa[illegible] sabe la Marina que la situación de Astiz es un conflicto latente y que su dilación no favorece los tiempos del [illegible] en la Fuerza [illegible] en el Ejército también [illegible] ¿Por qué [illegible] **postergarlo en la Armada?**, se preguntan.

En medios navales las declaraciones de Alfonsín en España constituyeron una suerte de **luz de alerta.** La Junta de Calificaciones no tiene prevista ninguna reunión hasta abril, salvo una convocatoria extraordinaria del comandante en jefe de las FF AA. Eso es lo que se propone el Gobierno y eso es también lo que temen los hombres de blanco: **allí la cadena de mandos está en un equilibrio inestable y quizás el menor sacudón produzca un derrumbe.**

No existe en el Gobierno la voluntad de **gestos bruscos. El Presidente aguardará seguramente alguna semana más antes** de tomar una determinación a la espera de que alguna señal de humo emerja de los despachos más importantes del edificio Libertad. Allí no se vislumbran preparativos: **"No hemos recibido ninguna instrucción",** aseguran ante la menor inquietud.

Sin embargo, el almirante **Arosa será notificado muy** pronto de la estrategia oficial. No está aún decidido si será el propio Presidente o el ministro **Jaunarena** el encargado de la transmisión. **Lo que el Gobierno parece tener en claro, esta vez, es que en la situación de Astiz no puede existir un retorno.**

Esa misma premisa parecería guiar los pasos del general **Caridi** en el Ejército. La designación del coronel **Aníbal Rearte** como secretario del arma, en reemplazo del coronel **Carlos Bosch,** es mucho más que un movimiento burocrático de piezas. No podría serlo, por cierto, después del cisma que soportó el Ejército: Rearte, que venía desempeñándose como agregado militar en la Embajada argentina en México, **será el responsable de proponer las nuevas promociones en la Infantería así como de restablecer la disciplina.** Una tarea delicada que tiene mucho de lógica pura: **Rico era un infante y su influencia llegó a calar hondo en esa rama del Ejército.**

Caridi también ha encomendado al titular del III Cuerpo, con asiento en Córdoba, un relevamiento de toda la unidad. Para el jefe del Ejército la función que cumplió por aquellos días aciagos de mediados de enero el general **Domínguez** resultó impecable: la pasividad del III Cuerpo, obtenida no con escaso celo **—a punto tal que Domínguez delegó las funciones represivas en Tucumán—**, constituyó una de las llaves maestras que clausuró la aspiración de **Aldo Rico** de extender como una epidemia los alzamientos en el interior.

Pero no todos los comportamientos dejaron idéntica satisfacción. Por eso la solicitud de relevamiento y también un seguimiento atento de los pasos judiciales que dará **Aldo Rico** para rodear de la mayor idoneidad a su defensa. No se descarta que entre sus abogados castrenses —que deberá nominar antes de que la causa ingrese al Consejo de Guerra Permanente— pueda figurar el ex jefe del Estado Mayor Conjunto [illegible] [illegible] [illegible] ex [illegible] [illegible]

[illegible] de A[illegible]



Raúl Alfonsín y Antonio Cafiero.

Víctor Pino y Fausto González, este el [illegible] aún en disponibilidad.

El frente externo

[illegible]as preocupaciones del gobierno radical también se orientan [illegible] estas horas hacia su [illegible] exterior. Como un capítulo [illegible], otra vez el comienzo del año ha provocado un [illegible] de la tensión en las relaciones rotas con Gran Bretaña.

Con el otorgamiento de nuevas licencias, la administración de Margaret Thatcher ha reactualizado la vigencia de la zona económica exclusiva alrededor de las Malvinas: la cuestión no [illegible] logrado ser destrabada aún [illegible] Gobierno, y los partidos [illegible] —al menos el peronismo [illegible] el MID— se han encargado de enrostrarle a la Cancillería [illegible] cuadro irresuelto.

[illegible] Dante Caputo ha[illegible] en los próximos días un recambio de hombres en la representación que la Argentina tiene en Londres, a través de la embajada de Brasil: el consejero Santiago Goñi sustituirá al ministro Juan Fleming.

Existe, como se ve, una diferencia de jerarquías, pero ello no encierra ninguna lectura interesada: Fleming también era consejero cuando quedó como solitario diplomático argentino en el Reino Unido.

[illegible] innovaciones también al[illegible] con sus ondas a la embajada en Washington. Hasta [illegible] importancia que el gobierno radical siempre ha asignado a sus vínculos con el país del norte, estando de por medio, entre otros temas —por no señalar alguno puntual y actual, como el caso de los derechos humanos en Cuba—, la negociación permanente de la deuda externa.

Pero Washington ha sido también durante el año pasado, aunque con suerte adversa, un buceador constante de los intereses de Buenos Aires y Londres en relación con el litigio en las Malvinas. Se entiende por qué, entonces, la importancia que adquiere cualquier mínimo matiz en este trípode de la política internacional.

Candidatos van y vienen

Mucho más absorbidos por los problemas domésticos, los partidos del Gobierno y de la oposición parecen obsesionados por la carrera que tiene como meta las elecciones de 1989. La fórmula radical Angeloz-Casella parece a esta altura poco menos que inamovible, pese a los disparos de distinto calibre que surgen desde escondites radicales, los de Alvarez Guerrero o de Luis León, por caso.

Las líneas de peronistas y radicales se entrecruzan en esta batalla. Habría que haber visto el escenario que montaron el gobernador de Córdoba y su par peronista de La Rioja, en una entrevista de principio de semana: elogios, abrazos y sonrisas.

¿Acaso alguien duda que la ostentación de Menem con Angeloz no fue un golpe directo al gobernador bonaerense para advertirle que la lucha por la presidencia no está concluida ni mucho menos?

"Si es necesario me presentaré con fórmula propia, al margen del partido" no trepidó en asegurar la lengua ágil de Carlos Menem. Los hombres de la renovación peronista parecieran, a esta altura, haber perdido la ilusión de cohesionar a los dos máximos dirigentes partidarios en una sola ecuación.

Esto los habría conducido a suponer que es imprescindible rodear a Cafiero de su acompañante. El nombre de Carlos Grosso ha sido elevado hoy al podio con la bendición del gobernador, del titular del PJ metropolitano, de José Luis Manzano y del cordobés De la Sota.

Curioso: De la Sota aparecía hasta hace poco tiempo como el hombre preferido de Cafiero. Hay quienes afirman que el paso atrás obedece más a una estrategia de preservación que a una caída en desgracia. De la Sota podría ocupar algún ministerio de neto corte político en caso de que Cafiero triunfe en los comicios del año que viene.

La "entente" Buenos Aires-Capital, sin embargo, solo ha servido para encrespar las aguas peronistas. Los gobernadores partidarios no quieren ni oír hablar de lo que definen como un "contubernio". La coincidencia de Buenos Aires y Capital.

Esos hombres peronistas del interior también elevan su candidato, alguien que viene resurgiendo de las cenizas después que dejó la administración de Santa Fe: José María Vernet.

Vernet, desde Punta del Este, sigue hablando de sus aspiraciones presidenciales, pero ello no es más que una picardía oral. Sabe bien hasta dónde puede llegar y cuánto espacio le ha permitido recuperar el "pacto de paz" que celebró con su otrora delfín, Víctor Reviglio.

El ex gobernador tiene otra ventaja sobre ocasionales contrincantes: es un dirigente al cual Antonio Cafiero siempre dispensa especial atención. Podría al fin convertirse en una alternativa potable que ponga término a este conflicto abierto entre el peronismo de aquí y el del interior.

Pero las bifurcaciones peronistas no terminan allí. Otro grupo de dirigentes cuestiona que la fórmula del '89 esté redondeada con candidatos de los distritos más poderosos. Ese grito de protesta lo encabeza el gobernador de Mendoza, José Octavio Bordón.

No pocos abrieron los ojos cuando en las últimas horas apareció del brazo de Carlos Menem en una conferencia de prensa. Nadie cree seriamente que haya saltado el cerco, pero tampoco nadie ignora que el "Cóndor de los Andes" —como

Panorama político

Preparan la contienda. En medio del fárrago, sin embargo, los dos jefes de las organizaciones políticas más importantes de la Argentina —Alfonsín y Cafiero— sienten la necesidad de aproximarse en la misma medida que se sospechan.

Extraña relación. El Presidente pone cara de hombre amable frente a sus oponentes peronistas, porque estos gobiernan casi todas las provincias y ocupan casi la mitad del Parlamento. Cafiero prefiere ser un opositor bonachón, porque supone que todo es tan frágil en este país que una confrontación pertinaz lo puede disolver en incontables partículas.

Obligado uno a hacer lo que hace y precavido el otro, los dos están seguros que no habrá piedad en los recursos cuando se acerque el día de la consulta popular. En ese objetivo —la reconquista o la permanencia en el poder— han puesto hasta el insomnio.

Algunos radicales dijeron que quizás a Alfonsín le convenía un gobierno peronista en el próximo período. Suponían que él estaría así en mejores condiciones de regresar al poder. ¿Angeloz le preguntó si eso era cierto? Es probable. El Presidente respondió: "Le cuesta demasiado a un partido llegar al poder como para dejarlo con semejante especulación".

Eso que ha dicho es verdad, pero tal vez no fue el argumento que más influyó en su decisión de encolumnarse detrás de la candidatura cordobesa. En realidad está convencido —y lo repite cada vez que puede— que un gobierno peronista le haría daño al país y borraría lo previsible de su destino. El viejo fuego contra todo lo que venga del justicialismo —que encendió en su mocedad— no se ha apagado; solo lo disimula cuando está en público y no le cuesta poco.

Tampoco bendecir a Angeloz y a Casella ha sido un precio menor. Está tocando con las manos las consecuencias de la derrota y tiene la cruel impresión de que su administración ha ofrecido más ilusiones que realidades. El cree, desde ya, que la historia lo envolvió en una cinta sinfín de desventuras y que la culpa es de esos designios inexorables. Víctima y no responsable, prefiere olvidar que la historia está escrita por los hombres.

Cosas diferentes

Angeloz no fue nunca un alfonsinista —sí un aliado casi permanente de esa corriente radical— y Casella acaba de decir que Alfonsín es "un mediocre jefe de Gobierno". No hace más de seis meses los había desahuciado de una manera poco cortés: "Todos los gobernadores radicales deberán terminar su mandato", exclamó y los dos se sintieron aludidos; uno era candidato en Córdoba y el otro en Buenos Aires y sus mandatos terminarían en 1991.

Ahora los juntó para decirles que la calle le impuso al radicalismo la fórmula que ambos integran. ¿Cuándo ha dicho la calle eso? ¿Cómo se enteró Alfonsín de ese veredicto callejero?

El giro le sirve a Alfonsín y a la fórmula. El Presidente se exhibe así como el vicario de una voluntad superior y no como un político que desdice sus antiguas intenciones. Angeloz y Casella le están agradecidos por el hallazgo. Deberle un favor a la calle es como no deberle nada a nadie.

Insistamos: ¿dónde y cuándo habló la calle? Hay una sola manera de [...] Córdoba [...]ciales que [...] pagaron en ese domingo [...] ingrato.

Sagaz como pocos para entrever los signos electorales, el Presidente, seguramente, concluyó que no tenía otra alternativa que alejar de su influencia a la próxima fórmula presidencial. La posibilidad de su reelección inmediata se desbarrancó junto con los votos y con sus delfines. En medio de ese patético campo de batalla, no tuvo más remedio que recurrir a los que tenían la virtud de no haber integrado su propia corte.

El esfuerzo final de la Coordinadora (sobre todo el de Nosiglia) para modificar el segundo término de la fórmula, se desflechó rápidamente: "La Coordinadora estará detrás de ustedes", les aseguró Alfonsín a Angeloz y a Casella y, seguramente, hablaba con conocimiento de causa. Quedan el senador Luis León y el diputado Alvarez Guerrero en esa oposición que ya se parece a una cruzada ideológica.

Ambos vienen de la izquierda y lo ven a Angeloz demasiado recostado en la derecha. Pero alfonsinistas y angelozistas suponen que con ellos no hay arreglo posible, si no se suman sin condiciones al consenso interno. Si persisten, la elección interna los dejará en minoría, aunque quizás especulen con ese baluarte para después del '89, si al radicalismo no le va bien entonces.

Angeloz y Casella están autorizados por el Presidente a tomar distancia del Gobierno, en una tácita aceptación de que el oficialismo no es buen negocio en este momento.

¿Y la reforma?

Usando ese margen, el gobernador de Córdoba se opuso elípticamente a la reforma constitucional. Elogió la que está vigente: "Es el único pacto real, serio y concreto que tiene la República", puntualizó. ¿Para qué modificarla entonces?, se preguntará el común de los mortales cansado de escuchar que la Carta ya no sirve.

Por una razón de lógica pura, Angeloz no quiere que otro le modifique la Constitución y que, por lo tanto, le meta mano a los años posibles de su poder. Sabe, además, que sus mensajes están dirigidos a la sociedad y a la conciencia de muchos de sus correligionarios.

La comisión radical creada para analizar la reforma está empatada. La integran Fernando de la Rúa y Enrique Vanossi, ambos más dispuestos a respetar la Constitución que a cambiarla; Carlos Orgaz, un dirigente de Córdoba de extrema confianza de Angeloz ("Le echará hielo al reformismo hasta congelarlo", dicen); Carlos Nino y Malamud Gotti, dos juristas amigos del Presidente y entusiasmados como pocos con la reforma, y el diputado Marcelo Stubrin, un espadachín disciplinado de Alfonsín.

Los primeros escarceos: varios dirigentes radicales buscan sin suerte las fichas de afiliación radical de Malamud Gotti y Nino. "¿Cómo pueden trabajar en la opinión partidaria si no pertenecen al partido?", interrogan conscientes que disparan un arma letal en el partido de Alem. Stubrin quiso hacer valer un pronunciamiento de la convención partidaria sobre la necesidad de la reforma. Respuesta de De la Rúa: "La reforma necesita el más amplio debate partidario y el más amplio consenso social y político. No podemos respaldarnos en una declaración votada a las cinco de la mañana por muy pocos convencionales".

En el peronismo la reforma se ha

preparativos



ble negocio electoral que puede hacer el radicalismo con la derecha en el Colegio Electoral.

Debió cargar un poco de tensión esa comida que compartió con **Italo Luder**. En algún momento **Cafiero** deslizó a sus íntimos que se molestó cuando comprobó que el primer gesto de Luder como diputado nacional fue una velada crítica al gobernador de Buenos Aires.

Luder, por su lado, cree que Cafiero erró el camino. Para él Alfonsín ha hecho dos cosas: una, prohijar una fórmula radical distanciada de él; dos, acercarlo a Cafiero. Con esa maniobra supuesta confunde a la alternativa opositora: ¿quién es más diferente de Alfonsín? ¿Acaso Cafiero? ¿Tal vez Angeloz?

Aquella carta de intención firmada con Alfonsín por la reforma constitucional, asegura el cafierismo, fue una decisión casi desesperada del gobernador para encontrar puntos de coincidencia y evitar un estado de confrontación permanente. ¿Podría haber sido otro asunto el motivo del [...]? "Quizá debió ser otro", responden con cierto desgano. Pero insisten: "Cafiero teme que un choque frontal entre las fuerzas civiles haga explotar todo".

El menguado entusiasmo por el reformismo no significa que lo haya descartado para siempre. ¿Descartarlo no es un signo de debilidad frente al activismo de la antirreforma?, averiguan. Pero el cuadro es precisamente ese: hay una militancia permanente entre los que no quieren la reforma y no hay signos vitales del otro lado, no hay un convencimiento popular de la necesidad de esos cambios. ¿Dónde respaldarse entonces?

El temor peronista

En efecto, nada indica que el radicalismo no esté dispuesto a tramar una o varias alianzas en el Colegio Electoral. El propio peronismo acepta que las fuerzas que tendrán más electores —descontado el radicalismo y el justicialismo— serán las del arco de centroderecha. Ellas están más [...] —aunque tormentoso y fugaz— con el oficialismo actual que con el peronismo.

Por otro lado, Angeloz levanta la bandera del antirreformismo, bandera que les pertenece a todos los que caminan del centro a la derecha, sean conscientes o no de que así piensan. La nueva duda peronista: ¿y si esa masa de votantes independientes decide no correr el riesgo del Colegio Electoral y vota por el mal menor o contra algo beneficiando a su mejor oponente?

El temor de Cafiero es prematuro y, tal vez, alarmista. ¿Una diferencia del cinco por ciento no maniatará al otro moralmente? ¿Una diferencia menor no los obligará a una alianza forzada entre ellos mismos? ¿Cómo se gobierna este país con la mitad de los argentinos en contra?

En su propia interna, Menem le ha resuelto las cosas. Ha dicho que habrá elección entre los peronistas o él se irá del peronismo remedando lo que alguna vez hizo el propio Cafiero.

En verdad, Cafiero no lo quiere ver a Menem cerca de él: "Espanta a los sectores independientes", habrían concluido Cafiero y Luder. El gobernador bonaerense está tal vez arrepentido de no haberle presentado batalla por la conducción del partido en el momento de mayor convocatoria cafierista. "Su presencia en el consejo perturba todo", se quejan ahora cerca del gobernador.

Menem trabaja con los desconformes o estos trabajan con él. El gobernador de Mendoza, **Bordón**, lo acaba de visitar quizá para recordarle indirectamente a Cafiero que él no está ausente en la larga lista de candidatos vicepresidenciales.

Pero los gobernadores tienen otras razones para inquietarse más allá de estas internas largas y tediosas. La crisis de Salta fue la primera cuenta de un rosario impreciso. Tucumán está en virtual cesación de pagos. El Chaco no está mucho mejor y a La Rioja la sobrevuela también el fantasma de un crac.

Muchas provincias habían logrado disimular en parte sus bancarrotas creando una suerte de moneda propia, pero ya no pueden solventar ni siquiera esa ficción monetaria.

El gobierno prenuncia que en junio estará mejor porque empezará a recoger los frutos supuestos del recorte presupuestario y porque comenzará también a recibir el producto de las exportaciones. Hasta entonces la conducción económica vivirá con respirador artificial.

La inflación no cede y nadie la entrevé por abajo de los dos dígitos en los próximos meses. El rezago salarial recreará bolsones de protesta. Con esto el Gobierno está en un brete: si hay paritarias crecerán las expectativas inflacionarias y si no las hay los dirigentes gremiales estarán sembrando huelgas por todos lados.

La deuda externa se convirtió en un interminable círculo de ofertas y contraofertas. Es improbable que los organismos internacionales de crédito o los países decisivos en ellos —como los Estados Unidos— empujen a la Argentina hacia la moratoria, exigiéndole compromisos que no puede pagar. Pero el drama es otro: el país requiere también dinero fresco para pagar deudas impostergables y los bancos son renuentes como nunca a creer en los datos que aportan los funcionarios nacionales.

El Presidente se sentó en Olivos con una tijera en la mano. Un llamado de Sourrouille que le indica el nombre del ministro díscolo a aceptar los recortes del Presupuesto, y Alfonsín opera en el acto, indicándole que la línea sobre la disminución del gasto surge de él mismo.

Lo echó por teléfono a su viejo amigo Pistorio como director del PAMI. Sospechó que detrás de sus alarmantes declaraciones (insinuó que los jubilados podían quedarse sin prestaciones médicas y sociales) había una presión para conseguir mayores recursos presupuestarios. Ese ejemplo no podía cundir. ¡Cuántos proyectos quedarán como expresión de anhelo! ¡Cómo se sentirán mañana estos tijeretazos impiadosos de hoy!

En medio de la hambruna, un funcionario suelto de cuerpo desciende al Plan Austral a una simple ilusión popular. No fue más que eso, en efecto, pero la sinceridad se paga cara en política sobre todo cuando las palabras no están acompañadas por un gesto. ¿Quién si no Canitrot —ya que de él se trata— fue uno de los autores intelectuales del Plan Austral? "Fue una ilusión popular y del presidente de la Nación", le habría dicho Alfonsín a Sourrouille, reprochándole las constantes indisciplinas del más cercano colaborador del ministro.

Si es cierto que el Presidente se sintió un incauto más, el hecho le dolió doblemente. Una ilusión no valió un largo destino de política y de poder.

ARCHIVAR EN: Argentina (084)

TEMA: Se entrevistaron Alfonsín y González.

PROCEDENCIA : LA MAÑANA 30/1/88

ARCHIVADO EN: España (008)

01.01 8802054

ARCHIVAR EN: Argentina (OEU)

TEMA: La CEA en Mar del Plata. Nuevo respaldo para la Seguridad Nacional.

PROCEDENCIA : Brecha -

ARCHIVADO EN: Cumbres (conferencias) (O18)

01.01

8802214

M A R C A D O R E S

Doc.No. 02342

ARCHIVADO EN : Argentina / OEA

TEMA: Actualización de Situación Sindical

Los [illegible] 1988

SACADO POR: [illegible] Carmo PARA T/C. Hinestroza

FECHA : 17 / 3 / 88

01.01

Ofensiva "renovadora"

[illegible] control del peronismo

Por Sergio C[illegible]

[illegible]

do que siguió el escándalo del teatro Odeón. Pero en esta oportunidad tenemos más cohesión y dirigentes con liderazgo más perfilado, por lo que difícilmente se produzca un proceso tan [illegible] como el que siguió nuestro [illegible] pasos. De todas maneras [illegible] y no se ve [illegible] la posibilidad de que haya [illegible] para designar al consejo que represente el estado actual [illegible]"

Hoy los [illegible] de Cafiero esperan [illegible] de distritos se sumen al de Buenos Aires para reclamar la [illegible]

[illegible]

legal" cuando exhiban más de 400 firmas de congresales nacionales reclamando el derecho de reunirse.

Tampoco creen que haya interferencia alguna del gobierno en el proceso interno justicialista. "El radicalismo —explicaba un dirigente del sector— busca un interlocutor representativo para sentarlo a la mesa de la multipartidaria y no puede ir Saadi con Antonio Cafiero [illegible]". [illegible] no hubo dificulta[illegible] bles a la acción oficial y, si el Poder Ejecutivo quiere que haya un pacto social en serio, se mantendrá al margen de la 'interna' peronista".

Frente a estas circunstancias [illegible] oficialismo [illegible] disparidad de fuerzas en favor de los "renovadores", no resulta fácil de comprender por qué se demoró tanto la ofensiva del cafierismo. [illegible] el cambio de la conducción". [illegible] inquietud en favor del desplazamiento del actual consejo nacional [illegible] por el diputado cordobés [illegible] y el "operador" de [illegible]

La Prensa 12-11-82

La Razón 17 XI 85

[illegible]

Tal vez la reunión de hoy, en un hotel muy próximo al Cabildo, quede frustrada justamente por estas razones y [illegible] las expectativas de la reunión de mañana en Parque Norte. Los "renovadores" confiaban en que los "ortodoxos" echarían cuentas y se decidirían a "conversar". Pero una cosa era hacerlo con una "renovación" [illegible] y otra, muy distinto, hacerlo con el grave alejamiento de los [illegible].

El tiempo no sobra. Cafiero querría que los comicios [illegible] se produzcan antes del 10 de diciembre. Asistir a una "interna" cuando comience a descontarse los días para dar cumplimiento a la promesa de crear 300.000 empleos, de solucionar el tema de las inundaciones y de restaurar el reino de la felicidad en la provincia de Buenos Aires, es como ofrecer el cuello descubierto al verdugo. Pero, justamente, el tiempo se agota el 10 de diciembre. Quedan escasamente 25 días para esa fecha y menos de 20 para el 6 de diciembre, día calculado como el momento más lejano para lograr el objetivo de "sincerar las internas" con una votación en todo el país.

Los polos cegetistas

De forma gravitante, el conflicto interno cegetista al tiempo que podría llevar algún grado de refuerzo a la debilitada postura "renovadora", ahondaría, sin embargo, las expectativas de una crisis interna más drástica y [illegible].

La decisión de Ubaldini de valerse del comité de

(Continúa en la pág. 4 col. 1)

El orden de los factores

(Viene de la pág. 1 col. 6)

coordinación entre sus propias fuerzas, los resurrectos "20" y "los 25", para dar la batalla a "las 62", si bien define una situación, plantea riesgos severos adicionales.

Ubaldini, el dirigente hecho para la confrontación, no podía prescindir del anunciado paro de 36 horas. Pero antes de decidirlo verificó con certeza que Lorenzo Miguel —la UOM— hubiera enviado ya el reclamo de nuevos incrementos salariales a las cámaras metalúrgicas y que éstas lo hubieran rechazado, como ha ocurrido, al menos en un caso, a fines de la semana anterior. El reclamo de un 35 por ciento de aumento, mencionado no bien se celebró el último convenio, pocas semanas antes del 6 de septiembre, se concretó la semana pasada, revelando que "Lorenzo se endurece progresivamente", mientras dialoga abundantemente con altos funcionarios —Tróccoli mediante— del alfonsinismo y se vale del endurecimiento como ariete disuasivo de las resistencias que pudieran operarse.

De ahí que Ubaldini haya avanzado sobre las 36 horas de paro, dispuesto a no dejarse reducir el espacio político —único— sobre el cual maneja su supervivencia política al frente del cegetismo: la confrontación directa.

En medio del juego se encuentra el grupo de "los 15", como un modo atenuado de mostrar el rostro de Lorenzo Miguel y una forma sinuosa de llegar hasta el poder. Preocupaciones registradas en este ámbito proceden de haber detectado que los contactos de Miguel con el alfonsinismo no son monopólicos, sino que, en un habitual "juego a dos puntas" o "doble discurso", los medios oficiales también cursan intensas reuniones con Ubaldini. Y, justamente por esto, al observar que Miguel refuerza sus tertulias con cierto endurecimiento, Ubaldini habría hecho coincidir su liderazgo de confrontación con un refuerzo a esos silentes diálogos con operadores políticos del doctor Alfonsín. La preocupación de "los 15" se centra en esos diálogos pero también en algunas deserciones: Carlos Alderete ha buscado dialogar con Roberto García, de "los 25", en una obvia maniobra de distanciamiento del lucifuercista Lascano y en un acercamiento a la línea del otro lucifuercista, Serrano: un canje de "los 15" por "los 25".

Consolidación de "los 25"

La reunión de hoy tendría que hacerse en un hotel próximo al Cabildo, si fracasa finalmente ante la renuencia estratégica de los "ortodoxos" al ver debilitada la posición del cafierismo por el paso al costado de Vernet y Reviglio, debilitaría, al mismo tiempo, la reunión de mañana de Parque Norte, ya que la "renovación" llegaría sin un argumento de fondo en las manos como para acordar una presión conjunta y decidida sobre los "ortodoxos". El reclamo de renuncia a la mesa del consejo nacional peronista hecha por Cafiero denota, justamente, la necesidad de reforzar su posición con una exhortación y un compromiso públicos.

Pero "los 25" parecen dispuestos a contraatacar y desde la posición disminuida alcanzada por el fragmento después de la crisis de las renuncias de los lorencistas en el cegetismo, esta primera reacción podría determinar una recuperación de los espacios perdidos. En principio, la constitución de una coordinadora de las listas que responden a la orientación de "los 25" en todos los sindicatos en los cuales no son mayoría —46 agrupaciones en 44 sindicatos como Luz y Fuerza, SMATA, Plásticos, Supe, etcétera— significa una reacción que permite echar cuentas. ¿Se presentarán como alternativa de "las 62", en su calidad de "rama sindical" del peronismo?

Estas cuentas, sin embargo ¿alcanzarán para contrarrestar el dominio lorencista en el aparato cegetista? El cálculo que se hace en "los 25" estriba en subrayar la inestabilidad de algunas conducciones, como por ejemplo la de Diego Ibáñez, en petroleros del Estado, que viene de perder el control de un par de seccionales. Pero con una dosis más significativa, algunos interrogantes se abren en torno de la coherencia, no sólo del lorencismo, sino de los propios "renovadores". Así ¿qué hará el diputado Curto, segundo de Miguel en la UOM y diputado —único de la rama oficial sindical peronista— en el listado de diputados elaborado por Cafiero? ¿Qué efectos tendrán estas nuevas postergaciones de los intentos "renovadores" sobre la hipótesis de lograr un bloque unificado peronista en el Senado? ¿Cómo evolucionará el "bloque de unidad" que, hasta el 10 de diciembre, conducirá el diputado Diego Ibáñez, antes de terminar su mandato no renovado, una vez que se haya producido la renovación legislativa? ¿Podrá producirse un desmembramiento de algunos diputados "renovadores" por resistencia al diputado Manzano —una tormenta dentro de la tormenta—, por ejemplo, produciendo una resurrección del bloque "unidad" que venía avanzando hacia la aislación y la soledad?

Parte ilegible.

[illegible] ... pleno de la realidad política, advirtiendo con [illegible] que las relaciones entre el poder civil y el poder militar [illegible] todavía [illegible].

Los [illegible] tuvieron por horas uno de los terribles dolores de memoria. Reaparecieron los días aciagos de la Semana Santa y esa pistola [illegible] esgrimida por un oficial del Ejército —cuya fotografía recorrió el mundo, como aquella otra gráfica del [illegible] del general Menéndez— [illegible] las imágenes menos queridas de la historia contemporánea.

El Gobierno, otra vez, transitó desde atrás el camino de los acontecimientos como ya le había ocurrido durante estos cuatro años con la reforma al Código de Justicia Militar, las instrucciones a los fiscales, el punto final y el corolario de la obediencia debida.

No podían ignorar los hombres del oficialismo que el juez militar, Aníbal Martínez, tenía resuelta la atenuación de la prisión de Rico desde el 23 de diciembre. Tampoco desconocían que el jefe de los "carapintada", que no hace de la prudencia su religión, había expresado a través de sus fluidos canales los deseos de una pronta definición de su situación procesal. Quizás el Gobierno durmió sobre sus laureles después del artilugio, con buena dosis de efecto político, que le permitió sortear el caso del ahora capitán de corbeta Alfredo Astiz. Quizá también no existió en los funcionarios responsables la presteza para actuar ante una luz roja de alerta. Todo vale, pero lo cierto es que la eficiencia de un gobierno depende de su capacidad para poner al trasluz sus ejecuciones y verificar si coinciden con sus decisiones.

El mismo miércoles 30 por la mañana no pocos funcionarios influyentes dudaban aún sobre el desenlace ocurrido después. La desazón fue enorme y como en otras ocasiones —por caso la evaluación de la derrota electoral del 6 de setiembre— se buscaron explicaciones esquivas.

Las más escuchadas fueron las críticas a la Justicia castrense, paradójicamente hacia donde el propio Gobierno empujó la dilucidación de suceso de Pascuas.

Se arguyó, por ejemplo, que el dictamen del procurador general de la Nación, Andrés D'Alessio, había sido enfático cuando aconsejó a la Corte el pase del caso Rico al fuero militar, en razón de que en ese terreno podría ser juzgado con mayor severidad.

Pero una cosa es la letra impresa y otra bien distinta, al menos en política, la interpretación que de ella puede hacerse. El desengaño oficial apareció entonces difícil de comprender ante el hecho consumado de la atenuación de prisión.

¿Acaso no fue el presidente Alfonsín quien desde el balcón de la Casa Rosada se cuidó en calificar de "motín" a la rebelión de Semana Santa, buscando atenuar los efectos legales?

¿Acaso la Justicia militar no tuvo una sola línea de conducta cuando debió abordar el juzgamiento de sus pares por las violaciones a los derechos humanos o por la derrota con Gran Bretaña en la guerra de las Malvinas?

El otro problema, frente al cual el Gobierno procedió de idéntico [illegible] ... instancia [illegible] el juez [illegible] restaba toda base jurídica a la [illegible] lución del Ministerio de Defensa [illegible] de la baja. En [illegible] ... [illegible].

A las 20 horas del [illegible] el ministro Horacio Jaunarena [illegible] sonriente a los periodistas que "la restitución del grado a Rico" está en estudio. Cerca de la [illegible] un apurado comunicado oficial [illegible] formó lo que ya se [illegible].

Los desacoples [illegible] puedan adjudicarse, en alguna medida, a ciertos cursos de acción paralelos advertidos en el área de Defensa. Allí su ministro y su viceministro no parecieran tener la misma sintonía cuando de enfrentar situaciones cruciales se trata [illegible] al Alconada Sempé no pierde oportunidad para expresar su [illegible] de retornar cuanto antes al tema que lo apasiona: las relaciones exteriores.

La ocasión se le escurrió como el agua entre las manos cuando Alfonsín rearmó su equipo de ministros, tras el revés en las urnas, y llevó a Jorge Sabato a la cartera de Educación. Ahora es más difícil: el Presidente no hará cambios, porque sí, en un área que está destinada a sufrir nuevos escozores en los meses venideros.

No habrá que olvidar, por ejemplo, que la Junta de Calificaciones de la Armada debe expedirse sobre la sugerencia del presidente Alfonsín de declarar el retiro del teniente Astiz. ¿Se reactualizará entonces la promesa de la cúpula naval de una salida en bloque?

Algunos entretelones del episodio que concluyó con Aldo Rico en prisión domiciliaria también permiten suponer la necesidad de ajustes a tiempo en el Ejército.

Veamos. El lunes 28 el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Caridi, se entrevistó con Rico y le solicitó que presentase su pase a retiro voluntario. El teniente coronel se negó.

Al mediodía del miércoles 30 fue convocado al Comando de Institutos Militares por el general Francisco Gassino, quien insitió con el retiro y le abrió las puertas para un nuevo encuentro con Caridi. Rico desechó la oferta y regresó a la Escuela Lemos con la certeza de que el fallo del juez militar le otorgaba vía libre para cumplir con sus propósitos.

El Gobierno prevé además otras causas para el desasosiego futuro. La decisión del general Caridi de postergar el ascenso del capitán Alsina no ha tenido un impacto positivo en ciertos estamentos del Ejército.

El de ese oficial pareciera constituir un caso límite y hay quienes aseguran que en la determinación de Caridi influyó una extensa y ríspida conversación con el presidente Alfonsín.

Con buena cuota de razón y no escaso fastidio, se interrogan en ambientes del Gobierno: [illegible] de Astiz no era obstáculo para su promoción y debimos cumplir contra nuestro gusto. Pero los antecedentes del capitán Alsina muestran un arresto de 45 días impuesto por el general Luciano Benjamín Menéndez, por irregularidades comprobadas en la lucha contra la guerrilla. ¿Por qué entonces el Ejército [illegible]?".

PARTES ILEGIBLES

01 . 02

Golpe de gracia

Habrá que convenir en que bajo esta descripción de los síntomas de la crisis subyace una cuestión de fondo: la exigencia de la incomprensión entre la sociedad civil y la sociedad militar para interpretar el fenómeno de los años de violencia.

Los candidatos

El hilo conductor de la transición democrática en la Argentina seguramente deberá ser recogido por alguno de los políticos que durante este año jugarán su suerte en el tramo final de la carrera por la presidencia. No alcanzará ni el recetario de la alquimia política —el que el Gobierno difícilmente [illegible]— para dar en estos dos años que faltan una respuesta final [illegible]. La vida [illegible] muerte no [illegible] de soluciones mágicas y en todo caso la pericia política servirá para ayudar a que esas heridas abiertas cicatricen definitivamente.

[illegible] candidatos están, por ahora, [illegible] por las [illegible] Muchos de ellos, [illegible] carecen [illegible] de la cer[illegible] sobre su destino polí[illegible].

El horizonte pareciera algo más despejado en la Unión Cívica Radical. La decisión de Juan Manuel Casella de aceptar compartir en segundo término la fórmula con Eduardo Angeloz se ajusta a la es[illegible] [illegible] nombre [illegible] [illegible].

Muchas dudas [illegible] sobre el [illegible] gobierno [illegible] [illegible] de [illegible] Su [illegible] [illegible] los [illegible] los [illegible] [illegible] y los [illegible] [illegible] dañará el papel del segundo hombre una eventual reforma de la Constitución. Y algo más [illegible] otros radicales se atreven a confesar: ¿acaso la vicepresidencia radical no podría ser una moneda de cambio con los partidos de la derecha en caso de que el presidente deba ser elegido en el colegio electoral?

[illegible] en el [illegible] gober[illegible] Angeloz-Casella consti[illegible] [illegible], aun [illegible] surgió por unanimidad: la [illegible] que seguramente brindará el [illegible] Luis Leon [illegible] será para [illegible] y la [illegible] [illegible] figura [illegible] canciller [illegible] Caputo pareciera haber [illegible] antes de nacer.

En el peronismo hay dos nombres que suenan fuerte y por lo menos otros dos que todavía no saben de resignaciones.

Antonio Cafiero surge como el candidato natural, y su gravitación [illegible] pareciera acentuada después de la reorganización partidaria [illegible] excepción de Julio [illegible] y de don Vicente Saadi, los [illegible] dirigentes partidarios de [illegible] país reconocieron su conducción.

[illegible] gobernador bonaerense no [illegible] sin embargo un sendero [illegible] de rosas. Deberá recurrir [illegible] gimnasia para negociar [illegible] Gobierno algunas cuestiones [illegible] y no diluir su perfil de aspirante opositor a la presidencia.

Los primeros ensayos [illegible] [illegible] de [illegible] luego, [illegible] de leyes [illegible] de gobernar el principal distrito del país en condiciones económicas desfavorables, se comprenderá por qué el gobernador de La Rioja, Carlos Menem, confía tanto en su predicamento epidérmico como en el desgaste inevitable que sufrirá su contrincante.

Menem ya ha lanzado su precandidatura a presidente apoyado en el consenso cosechado largamente en su provincia y en algunos bolsones abiertos en el cordón bonaerense. Pero, como buen apostador astuto, no está dispuesto al juego del "todo o nada" no en vano sigue sosteniendo en la interna partidaria su propuesta de votar candidatos unipersonales y formar la fórmula con los dos más votados. Si no es primero, bien vale el segundo lugar.

No pocos gobernadores provinciales creen en realidad que la puja es inútil. Los de La Pampa, Misiones, Mendoza, Entre Ríos, Chubut y Santa Cruz, entre otros, están dispuestos a empujar la consagración del tándem Cafiero-Menem.

El registro de aspirantes tampoco obvia a Italo Luder el ex candidato a presidente y flamante diputado tiene mucho por hacer desde un rincón neutral —el que más lo atrae— mientras el ejercicio del poder corroe las posibilidades de Cafiero y la tarea de ganar espacio propio debilita a Menem.

Al final también se menciona a José María Vernet. Pero el ex gobernador ha entrado en colisión con el peronismo de Santa Fe y sin la herramienta de la estructura de poder pareciera ser una víctima de la voracidad de quien fue su delfín, el actual mandatario, Víctor Reviglio.

Del centro a la izquierda

Si de tejes y manejes se trata, lo que ocurre en los partidos del centro nada tiene que envidiar a las épocas más calientes de peronistas y radicales. En esa zona del segmento político el perfil de los candidatos aparece algo más diluido, aunque un puñado de apellidos concentran todas y cada una de las negociaciones.

La entente de Alvaro Alsogaray-José Antonio Romero Feris suena a una ilusión perdida cada uno de ellos se siente en condiciones de absorber más que de compartir espacios de poder.

Para la UCeDé no hay discusión sobre la preeminencia en el centro. Vale tanto el casi millón de votos reunidos en la última elección como la declinación del autonomismo, considerado como el eje del conglomerado de partidos provinciales.

Para Romero Feris, los partidos del interior son una expresión totalizadora del país y no un rostro parcelado de la sociedad, que a su juicio encarna la UCeDé. Por eso también es de compleja factura el otro binomio sugerido desde el centrismo: Romero Feris-María Julia Alsogaray.

Entre los dos grandes pretende insertarse la democracia progresista, que con el diputado Alberto Natale viene intentando trasladar su influencia regional hacia un escenario de mayor envergadura. Los demoprogresistas, aunque lo nieguen, están más próximos a las huestes del capitán ingeniero: no por azar se insiste con que Natale puede transformarse en el acompañante ideal de Alsogaray.

En la izquierda, la diáspora y el último desencanto electoral impiden hablar de hombres con aspiraciones. Se descuenta que la democracia cristiana irá colgada de la fórmula peronista y los intransigentes seguirían el mismo rumbo, teniendo en cuenta que Oscar Alende considera superado su turno presidencial.

Los hombres del FRAL, con el comunismo a la cabeza, no se apartarán de su propuesta frentista e intentarán sumar "sin claudicaciones". La falta de nombres los obliga a mirar más allá de sus fronteras: allí los seduce el recientemente liberado Ricardo Obregón Cano.

Eduardo van der Kooy



Teniente coronel Aldo Rico y presidente Raúl Alfonsín.

[illegible] 07 de Enero de 1988.-

[illegible] PARTE PERIODICO DE INFORMACION
N.01/988.CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE
1987.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-
CORONEL
[illegible].-

En el período de [illegible] Senadores [illegible] acuerdo para los pliegos de ascensos de integrantes de las Fuerzas Armadas.-

En el Ejército:

A Generales de División: Miguel Wenceslao Abbate y Enrique Jorge [illegible].-

A Generales de Brigada (Cuerpo de Comando): Martín Antonio Balza, José Luis [illegible], Héctor Hugo [illegible], [illegible] Guillermo [illegible], [illegible] Osvaldo Salomón, [illegible] Díaz y Hugo [illegible] Fernández; [illegible] Intendencia, Miguel Angel [illegible]; [illegible] Jorge [illegible], y auditor, Alberto Luis María Borla.-

A Coroneles (Cuerpo Comando): Jorge Raúl Kammerer, Guillermo Agustín Buitrago, Raúl Oscar Pacaña, Francisco Daniel Santucho, Ricardo Enrique Cornejo García, Calixto Julián De la Torre, Horacio Jorge Coronado, Jorge Emilio [illegible], Emilio Miguel [illegible], Oscar Minorini Lima, [illegible] Enrique [illegible], Julio Alberto Sosa, Horacio [illegible], José Luis [illegible], Arturo Emilio Grandinetti, Esteban [illegible], Germán Jorge Gonzi, Angel Jorge [illegible], Carlos Joaquín Villa Abrille, Eduardo Alberto Casal, Abel Fernando Del Bo, Oscar Esteban Serventi, Eduardo Rodolfo Cabanillas, José Ignacio Ledesma Padilla, Raúl Pablo Barilleau, Carlos Luis Montagut, Miguel Angel Ferrera, Jorge María Enzo, Fortunato Valentín Rezett, Carlos Norberto Bodino, Eduardo Alberto Funes, Francisco José Orozco, Héctor Obeid, Angel Juan Segura, Enrique Alberto [illegible], Héctor Carlos Salinas, Honorio Rodríguez [illegible], Juan [illegible], Luis César Aramburu, Martín Enrique [illegible], Roque [illegible], Carlos Alberto Fernández,

[illegible] Walter [illegible], Roberto [illegible] García, Manuel Alberto de la Cruz, Héctor [illegible] Payba, Carlos [illegible] Oliver, [illegible] Edgardo [illegible], Juan Manuel [illegible], José Manuel [illegible], Guillermo Vicente Zurría [illegible] José [illegible], Eduardo Humberto [illegible], César [illegible] Federico Salnos, Alfredo Gar-[illegible] Martín [illegible], Carlos [illegible] Jorge Héctor [illegible] Norberto Miguel [illegible] Horacio [illegible] López, Carlos Eduardo del Valle [illegible], Jorge Martín Garassino, Héctor Ernesto [illegible], Carlos Adolfo Blanco y César Eduardo San [illegible]ti.-

Cuerpo Profesional: Intendencia, Mario Víctor Fontana, Juan Angel Barguna, Rubén Darío Cáceres, Antonio [illegible] Nacif, José Osvaldo Jorquera y Jorge Luis Albergucci.-

Médicos: Jaime Ernesto [illegible], Horacio Antonio Schiavo, José Luis [illegible], Horacio Hugo Martínez Philipps, Carlos Alberto [illegible], [illegible] Eilenberg y Miguel [illegible].-

Odontólogos: [illegible] Pedrini y Horacio Manuel Lagarde.-

Farmacéuticos: Edgardo Obdulio Malacalza y Emilio Clemente Crimourteres.-

Auditores: Edgardo Emil Sembe[illegible]oiz y Teófilo César Alvariñas Cantón.-

Veterinario: Líder Argentino Panigua.-

En la Armada

Cuerpo Comando, a Vicealmirante ;Adolfo Mario Ard[illegible]ino.

A Contralmirante: Heberto José Lisa, Juan Carlos Bou y Alberto César González.-

A Capitán de Navío: José María Espósito, Roberto /

[illegible] Carlos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Jorge Luis [illegible] Alberto Angel

[illegible] Fernando Alvarez, Carlos José [illegible] Marcelo

Eduardo [illegible] Roberto Mario Blanco Azcárate, Emilio Luis

[illegible] Hugo Horacio [illegible] Raúl Mario [illegible],

[illegible] Nicolás, Italo

[illegible] Pascual [illegible] Jorge [illegible]

[illegible] Jorge Andrés [illegible], /

Eduardo Jorge [illegible], Osvaldo Pedro Astiz, Miguel Angel

[illegible] Juan Adolfo Casalla, Luis Nicolás José D'[illegible]

[illegible] Infantería de Marina: Roberto Bernardo De la

[illegible] Félix Bravo, Daniel Armando Ponce.-

Escalafón Ejecutivo: Eduardo Ricardo Hurtado, Gerardo

[illegible] Carlos Alberto

[illegible] Jorge Ernesto Papa,

[illegible].-

Cuerpo [illegible] Escalafón intendencia: Néstor

[illegible].-

Escalafón Ingeniería: [illegible] Emilio Holle, Jorge Pedro Auge,

José [illegible].-

Escalafón Sanidad medicina, Silvio Alfredo Gigli.-

Escalafón sanidad odontológica: Roque Beccio, Alfredo

Enrique [illegible], Agustín Angel Villanueva.-

Escalafón auditoria: Raúl Tomás Ernesto Tronge.-

De la Fuerza Aérea

A Brigadier Mayor: Cuerpo de Comando, Juan Claudio /

[illegible].-

A Brigadier: Cuerpo de Comando, Helmer Santiago Rodoni,

[illegible] Andrés Arnoldo Antonietti, Wilson /

[illegible] José [illegible], Héctor Mario Sambrizzi, Alberto

Alegría y Héctor Ricardo Gilobert.-

[illegible] José Luis
[illegible] Félix Dalmarón,
[illegible] Carlos
José [illegible], Alberto Luis [illegible], Walter Hugo
[illegible],
Walter Félix [illegible] /
Escudero, Jorge Alberto Cuadros, Luis [illegible] Trillo,
[illegible] Arnaldo Núñez, Jorge Alberto Gorogana, Rubén
[illegible], Ricardo Luis Bolzi, Eduardo Reinaldo
[illegible], Eduardo Rafael Gómez, Armando Nicolás Medina,
[illegible] Héctor [illegible] Federico González
Iturbe.-
Cuerpo [illegible] los Servicios Profesionales: Oscar Osvaldo
[illegible] (Abogado), Rubén Horacio Devoto (Abogado),
Francisco [illegible] (Médico), Héctor Jorge [illegible] (Médico),
Héctor Juan Grosz (Odontólogo), Juan Guillermo Pérez
Jiménez (Odontólogo), Roberto Raúl Cirillo (Médico).-

[illegible] ASTIZ.-

El Presidente [illegible] Alfonsín, en el período firmó el
[illegible] del Teniente de Navío Alfredo
Astiz al grado [illegible] superior, Capitán de Corbeta.-
Al mismo tiempo instruyó al Ministerio de Defensa
para que el mencionado Oficial, quien estuvo acusado
de violaciones a los Derechos Humanos, sea pasado
a retiro.-
Texto de las instrucciones del Presidente al Ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena y el Decreto [illegible] por el cual se asciende al Teniente de Navío Astiz.-
"Señor Ministro: el gobierno de la República ha
puesto de manifiesto desde el inicio mismo de su
gestión su inclaudicable propósito de restaurar el
imperio de la Ley y el respecto por la dignidad de
la persona humana.
"En procura de esos objetivos básicos, condicionantes ineludibles para la consolidación de una demo-

[illegible] consideró imprescin-
dible evitar que un manto de impunidad recayese sobre
quienes desde el propio Estado, fueron responsables de
la concepción y ejecución de un plan de lucha basado en
la implementación de una reprobable metodología.
Asimismo se entendió, con profunda convicción, que esa
labor sólo debía desarrollarse a través de los instru-
mentos y reglas que marca y establece la Constitución
Nacional, es decir, mediante la actuación de los órganos
jurisdiccionales competentes, de conformidad con los
principios que sustentan el debido proceso.
Ello correspondía pues a un Estado de derecho. La Justicia
debía desempeñar la difícil función de recorrer un cami-
no arduo, y a veces fatigoso, pero que resultaba la única
vía posible para alcanzar el efectivo goce de las liber-
tades individuales y el restablecimiento de la confianza
en las instituciones de la Nación.-
Dentro de ese marco estrictamente jurídico y en su con-
secuencia, [illegible] plan condena quienes desde el ejercicio
del poder del Estado fueron los responsables de los
sucesos en la represión durante el penoso e infortunado
período de la historia de la patria.
En todos los casos la rigurosa sujeción a una concep-
ción ética del hombre -no conculcable por medio alguno,
sin importar la validez del fin que se persiga- aparece
como la causa justificante del sustento a ultranza del
derecho, entendido como el orden socialmente justo del
que no cabe apartarse sin grave perjuicio de la misma
comunidad que en él se ampara y protege.
Sobre la base de lo expuesto se nos presenta ahora el
caso de un oficial que por razones vinculadas o no a su
voluntad adquirió especial significación para la socie-
dad argentina que, en modo abrumadoramente mayoritario,
condena los métodos que sus Superiores de entonces dis-
pusieron para combatir a los grupos terroristas, que
[illegible] del país.-

[illegible] Astíz, procesado [illegible] de quienes [illegible] Luz y las dos [illegible] en la lucha antisubversiva. [illegible] en la primera de ella, alcanzada por la [illegible] legal de la Ley Nro. 23.521 en otra y [illegible] en la restante, por prescripción de la acción [illegible] que el tribunal se expidiera sobre el fondo de la [illegible], consecuentemente, sin que llegara a pro- [illegible] la autoría del [illegible] oficial en los [illegible].

[illegible] de los órganos encarga- [illegible] de la [illegible] en la República [illegible] de la medida administra- tiva por la [illegible] se reconoce el grado inmediato superior al desaparecer los obstáculos legales y reglamentarios que impidieran con anterioridad su ascenso.

Sin embargo, pese a reconocer que este acto halla fundamento [illegible] en la normativa vigente, no escapa al Poder Ejecutivo Nacional que la promoción del Capitán Astíz [illegible] significación, en una [illegible] totalmente [illegible] superarse definitivamente.

No [illegible] al estado procesal del Oficial, impedimento alguno para que pueda expresar mi opinión como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. [illegible] hecho durante la sustanciación de los procesos judiciales hubiera podido importar una posible [illegible] del Poder Ejecutivo Nacional en la [illegible] de la [illegible].-

[illegible] la situación del [illegible] Oficial, [illegible] al Presidente de los argentinos la [illegible] negativa que sobre la [illegible] del [illegible] podría significar mante-

[illegible] que
[illegible] castrenses
[illegible] en el correspondiente
[illegible] que el Capitán de Cor-
beta [illegible] no debe permanecer en actividad
[illegible] debiéndose seguir el procedimiento correspondiente
a tal efecto".Firmado: Raúl Alfonsín.-
Decreto [illegible]

"Visto [illegible] por el Señor Jefe del Estado Mayor
General de la Armada lo propuesto por el Señor Minis-
tro de Defensa [illegible] fundado e
[illegible] del día de
la fecha,y considerando: Que con fecha 9 de diciembre
de 1986 el Señor Teniente de Navío Dn. Alfredo Ignacio
Astiz fue considerado por la Junta de Calificaciones
para el Personal Militar Superior,quien lo declaró
apto para el ascenso con retroactividad al 31 de di-
ciembre de 1985,lo que fue aprobado por el Señor Jefe
del Estado Mayor General de la Armada.
"Que la aplicación de los artículos 41 y 52,inciso 3
de la Ley Nro.19.101 y el cumplimiento de exigencias
[illegible] del ascenso pro-
puesto.
Que [illegible] el informe comple
mentario [illegible] la instrucción correspon-
diente al Señor Ministro de Defensa.-
"Que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo
45 de la Ley Nro.19.101 corresponde al Poder Ejecutivo
Nacional conferir los ascensos de personal superior de
las Fuerzas Armadas.-
"Por ello,el presidente de la Nación Argentina decreta:
"Artículo 1ro.-[illegible] al grado inmediato superior
con antigüedad al 31 de diciembre de 1985,en el Cuerpo
[illegible] al Señor Teniente de Navío Dn.
[illegible] (D.N.I.Nro.10.225.161).-

[illegible] la presen[illegible] [illegible] el [illegible] de [illegible] de 1985.-
[illegible]

II.- [illegible]

El Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, Brigadier Ernesto Cran[illegible], tomó el juramento de Ley a los nuevos [illegible] Superiores de la [illegible] designados por el Poder Ejecutivo.-

[illegible] de Operaciones asumió [illegible] Brigadier José Antonio [illegible], quien reemplaza al Brigadier Juan [illegible], que pasó a desempeñarse como Sub-Jefe del Estado Mayor.

Asimismo asumieron el Comandante de Material, Brigadier [illegible]; el Comandante de Regiones Aéreas, Brigadier Jorge [illegible] y el [illegible] General de la Fuerza Aérea Brigadier [illegible].-

III.- [illegible].-

Los [illegible] que se [illegible] desde hacía más de [illegible] en el [illegible] Paraíso, [illegible] por presuntos [illegible] a los [illegible] destinados a: Vicealmirante [illegible] a la Base Naval de Mar del Plata; el Vicealmirante [illegible] y el Contralmirante José Suppicich a Puerto Belgrano, y el Contralmirante Manuel García Tallada, a la Base Naval de Azul.-
[illegible] en situación de [illegible] y aguardan [illegible] que la Corte Suprema de Justicia [illegible] de una apelación formulada por sus [illegible] de los [illegible] de la Ley de [illegible].-

IV.- [illegible].-

En el [illegible] de la Corte Suprema de Justicia, por mayoría [illegible] que el juzgamiento del Tte. Cnel. Aldo Rico y otros Oficiales por los [illegible] de Semana Santa es de

[illegible] -

La [illegible] de [illegible]

[illegible] la [illegible] de la Institución Ejérc-

ito, [illegible] que debía [illegible] en la [illegible] el [illegible] es

[illegible].-

Posteriormente, el Coronel Roberto [illegible], encargado del procedimiento, [illegible] que el Tte. Cnel. Rico cumpla prisión [illegible] mientras se sustancia la causa.-

[illegible] el militar pudo abandonar la guarnición y dirigirse al domicilio de [illegible] militar en la localidad de Bella Vista, cercana a Campo de Mayo.-

[illegible] del Tte. Cnel. Rico fue ampliamente difundida por la [illegible].-

-[illegible]-

-En el periódico el [illegible] [illegible] sobre una sorprendente [illegible] al ser aprobado por el Presidente [illegible] Alfonsín su ascenso al grado inmediato superior (Capitán de Corbeta).-

[illegible] inquietud [illegible] los altos mandos de la [illegible] al [illegible] la Resolución presidencial.

[illegible] del [illegible] el Presidente [illegible] impartió instrucciones al [illegible] de Defensa para que [illegible] sea pasado a Retiro, por entender, que [illegible] en filas de la Armada, incidiría negativamente en la [illegible] sión social del Cuerpo.-

-[illegible] trasladados a diferentes Bases Navales los Almirantes que se encontraban alojados en el [illegible] Polar [illegible] Paraíso.-

[illegible] C/A [illegible]

-[illegible] el [illegible] por el [illegible] que la [illegible] Suprema de Justicia dispusiera que el [illegible] es de competencia Militar.-

- [illegible] -

[illegible]

[illegible]

En el [illegible] gobernadores provincia[illegible] en la [illegible] democrático [illegible] en los [illegible] año.-

-Por Buenos Aires [illegible] Cafiero (Justicialista)

Cafiero ocupó cargos durante los [illegible] gobiernos de [illegible]. En 1973 fue Presidente de la Caja Nacional de [illegible] y Seguro y en el gobierno de Isabel Perón, Ministro de [illegible].-

[illegible] fue elegido Diputado Nacional por el Frente [illegible].-

[illegible] en Buenos Aires en el año 1922 [illegible] en Ciencias [illegible]. Preside el Consejo [illegible] Justicialista bonaerense.-

-Por Catamarca. [illegible] L. Saadi (Justicialista).-

Fue elegido Gobernador de Catamarca. Nació en Belén el [illegible] de [illegible] de 1913. Se recibió de Abogado en la Universidad Nacional de Córdoba en 1939. Senador Nacional por su provincia [illegible], ocupó la magistratura provincial [illegible] Senador Nacional en 1973.-

[illegible] la [illegible] Senador Nacional por Catamarca [illegible] del Partido Justicialista.-

-Por Córdoba: [illegible] (UCR).-

[illegible] gobernador de Córdoba, nació en esta provincia en el año 1931.-

Se graduó en Abogacía en la Universidad Nacional de / Córdoba.-Ejerció la presidencia del Centro de Estudiantes de Derecho.-

Fue Diputado en tiempos del Presidente Illia y Senador Nacional entre 1973 y 1976, donde defendió la autonomía provincial contra la iniciativa de intervenir Federal[illegible]. En 1980 fue presidente del comité de la UCR [illegible].-

-Por [illegible] (Justicialista).-

[illegible] el nuevo goberna-
[illegible]
[illegible] Seccional
[illegible] también asesor letra-
[illegible] que asumió, en
19[illegible], la [illegible]

-Por [illegible] (Justicialista).-

El nuevo gobernador de Formosa tiene 42 años y nació en
la [illegible] Especialista en
[illegible] la [illegible] Legal de la CGT.-
[illegible] gober-
[illegible]
[illegible]
[illegible] gober-
nador formoseño.-

-Por Jujuy José [illegible] de Aparicio (Justicialista).-

El nuevo mandatario de la provincia de Jujuy, de 4[illegible] años,
fue diputado nacional por el peronismo de 1973 a 1976.-
En [illegible] fue elegido diputado provincial y convencional
[illegible] por el Partido Celeste y Blanco de los
[illegible] el gobernador, Carlos
[illegible] del partido
[illegible] fue elegido candidato a
gobernador.-

-[illegible].-

El nuevo [illegible] tiene 54 años, es abogado
y cuenta con una dilatada trayectoria política. Diputado
provincial en 1958 y presidente del bloque, en 1963 fue
Ministro de Obras Públicas y, entre 1965 y 1966, simultánea-
mente, ocupó en forma interina el Ministerio de Gobierno
y Justicia. Senador Nacional desde noviembre de 1983.-
Entre ese año y 1985 desempeñó la vicepresidencia segun-
da del alto cuerpo.-

-[illegible] (Justicialista).-
[illegible] del Chaco. Tiene
[illegible] años y es abogado [illegible] en la Universidad Nacio-
[illegible] del Litoral. Entre 1951 y 195[illegible] fue juez del crimen
en [illegible] y desde 195[illegible] hasta 19[illegible] en Resistencia.
En el período 196[illegible]-19[illegible] fue designado ministro de
Gobierno durante la gestión del gobernador [illegible].-
[illegible] 197[illegible] hasta 1976 fue Sen[illegible]or Nacional por el Chaco.-
[illegible] fue vicepresidente del Partido [illegible]
[illegible].-

-[illegible].-
[illegible] en la Capital Federal, pero
[illegible] fue elegido gober-
nador [illegible] en el Partido Justicia-
lista.-Tiene una larga trayectoria partidaria y ocupó
diversos cargos, tanto en la Justicia como en el campo
político.-
Es abogado penalista. Ocupó la banca de Diputados Nacional
entre 1973 y 1976. Al asumir el actual gobierno del
doctor [illegible] volvió a ser Diputado Nacional.-

-[illegible] (Justicialista).-
[illegible] en 19[illegible], el doctor Néstor
[illegible] en La Plata, año en
que [illegible] de 25 de Mayo.-
En La Pampa fue Director del hospital de 25 de Mayo,
Jefe de salud rural y Plan Materno-Infantil del Oeste.-
Fue ministro de Bienestar Social de la provincia entre
1973 y 1975. En 1985 fue a la conducción del PJ.-

-La Rioja; Carlos Saúl Menem (Justicialista).-
El doctor Menem fue [illegible] reelegido gobernador de La Rioja
Nació en esta provincia el [illegible] de julio de 1932. Está casa-
do [illegible] hijos. Egresó como abogado
en 19[illegible] de la Universidad de Córdoba. Fue candidato a
[illegible] Popular en 19[illegible]. Asumió
en 197[illegible] la gobernación de su provincia hasta 1976, año
en que [illegible] militar.-

[illegible] (Justicialista).-
[illegible] provincia de Mendoza.-
[illegible] es padre de tres hijos.-
[illegible] y Sociales. Es profesor de [illegible] Política en la Universidad Nacional de Cuyo.
[illegible] el [illegible] presidió el Partido [illegible] de la provincia [illegible].-

[illegible] (Justicialista).-
[illegible] de 51 años [illegible] el título [illegible] 1973 [illegible] y Educación [illegible] en 1983 [illegible] por el [illegible].-

-En Neuquén, Pedro [illegible] Salvatori (Mov. Popular Neuquino).-
El gobernador por Neuquén, Pedro Salvatori, de 58 años, se [illegible] de Ingeniero [illegible] en Bahía Blanca. Fue sub-secretario del Consejo de Planificación y Desarrollo en 1965, [illegible] en 1969, ministro de Economía [illegible] federal en [illegible] de 197[illegible]. Está casado [illegible].-

[illegible] (UCR).-
El nuevo gobernador [illegible] por la UCR [illegible] así se [illegible]. Tiene 38 años, está casado y es padre de cinco hijos. Ocupó la secretaría del comité provincial de la UCR y luego la presidencia. En este último período resultó electo diputado provincial en 1983. Luego fue ministro de [illegible] (198[illegible]-1985) cargo en que se desempeñó hasta 1987 en que fue elegido diputado nacional.-

[illegible] (Justicialista).-
[illegible] Tiene 51 años [illegible] de la provincia de Santa Cruz

[illegible] desde su juventud se [illegible] a la actividad [illegible] [illegible] en el justicialismo santacruceño.-
Cuando [illegible] el doctor Puricelli la gobernación de Santa Cruz en 1983, Del Val [illegible] el máximo cargo de la Administración General de [illegible].-

-En Santa Fe, doctor [illegible] (Justicialista).-
El gobernador de la provincia de Santa Fe por el Partido Justicialista es [illegible] de [illegible] años de edad, nació en la Ciudad de San [illegible], Córdoba. Está casado con María [illegible] y tiene tres hijos. Entre 1973 y 1975 ocupó la [illegible] de Salud Pública de la provincia [illegible] la gobernación de Carlos Silvestre Begnis.-
[illegible] José María Vernet se [illegible] Ambiente y Acción [illegible].-

-En [illegible] del Estero, César Eusebio Iturre (Justicialista).-
[illegible] en el Departamento [illegible], al sur del territorio [illegible], y resultó elegido gobernador de esta provincia por el Partido Justicialista. Se graduó en la [illegible] como ingeniero mecánico [illegible] organizador, fundador y primer [illegible] de la [illegible] de Santiago del Estero [illegible] en el actual período. Integrante [illegible] del Partido Justicialista.-

-En Salta [illegible] Cornejo (Justicialista).-
El [illegible] gobernador salteño tiene 42 años, es contador público, está casado y tiene tres hijas. Fue ministro de Economía por un brevísimo tiempo durante la intervención federal, hasta marzo de 1976.-
Durante el actual gobierno de Roberto Romero ocupó por algo más de un año la presidencia del Banco de la Provincia y renunció cuando el Poder Ejecutivo rechazó su propuesta para la integración del directorio.-

[illegible] (Bloquista).-
[illegible] geólogo. Está casado con [illegible] padre de cuatro hijos. Fue direc- [illegible] y Jefe de trabajos prácticos en la cátedra de Geología de la Universidad de Cuyo.-
En 1971 fue designado gobernador de su provincia, durante la presidencia del [illegible] Alejandro [illegible] desde 1983, hasta [illegible].-

[illegible] (Justicialismo).-
[illegible] de la provincia de San Luis, [illegible] de 1937. Está casado [illegible] y tiene 5 hijos. Entre 1973 y 1975 fue diputado provincial y presidente del bloque justicialista.-
Fue apoderado de su partido (1971-1983), congres[illegible] provincial (1975-1985) y en la actualidad es presidente del partido.-

[illegible] (Justicialismo).-
[illegible] nació en la Capital [illegible] ingeniero agrónomo.-
[illegible] Públicas e Industria [illegible].-
[illegible] en 1975 la subsecretaría de Agricultura y Ganadería.
En 1983 fue elegido senador provincial por el justicialismo y presidió la Cámara alta de la Legislatura [illegible] desde 1984 hasta el presente.-

-En Tierra del Fuego [illegible] Ruiz Esederri, quien fue [illegible] Ejecutivo Nacional.-
[illegible] el Intendente de [illegible].-

[illegible]

[illegible] del acuerdo ge[illegible] [illegible] políticos con[illegible] [illegible] en el [illegible] la actividad [illegible] de la [illegible]

El [illegible] de que el año / próximo se [illegible] de esta etapa de [illegible].-

El [illegible] fue suscripto por los siguientes partidos: [illegible] Partido [illegible], Intransigente [illegible], [illegible] Cristiana, [illegible] Progresis[illegible] Popular [illegible], [illegible] y [illegible] de [illegible].-

[illegible] del [illegible] una [illegible] al [illegible] de la [illegible] de la situación de las [illegible] y de la po[illegible].-

[illegible] LA JUVENTUD RADICAL

[illegible] de la Juventud Radical [illegible]

[illegible] al [illegible] Rodolfo García [illegible] vicepresidente [illegible]

Secretario General [illegible] el [illegible] Segui.- Como delegados al comité nacional de la [illegible] de mayores [illegible] Sergio [illegible] ([illegible]) y [illegible] Scholz (Santa Cruz) [illegible] suplente [illegible] José Luis [illegible] (Chaco).- Como delegados [illegible] a la convención nacional fueron [illegible] entre otros [illegible] (Formosa), [illegible] ([illegible]), [illegible] (San Luis) y Alberto [illegible].-

[illegible]

[illegible]

PDS [illegible]

PT [illegible]

[illegible]

PDS [illegible]

PT [illegible]

PT [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 4

PT [illegible]

[illegible]

[illegible]

PT [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PDS [illegible]

PT [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

PDS [illegible]

[illegible]

[illegible] de Centro 5

[illegible]

[illegible]

PDS [illegible]

PT [illegible]

[illegible] 3

[illegible]

PDS [illegible]

PT [illegible]

[illegible]

8802429

[illegible]

La [illegible] es unicameral.

UCR 2

PJ [illegible]

[illegible] 1

[illegible]

-[illegible]

[illegible]

[illegible] 1

[illegible]

[illegible]

[illegible]

UCR [illegible]

PJ [illegible]

F.[illegible] 6

-[illegible]

La Legislatura es unicameral.

UCR 22

PJ [illegible]

[illegible]

La Legislatura [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

La Legislatura [illegible] unicameral.

UCR 17

Frente para la Victoria 10

F.Prov.[illegible] 7

-Salta.-

[illegible]

UCR 3

PJ 15

[illegible] 1

[illegible]

[illegible]

PJ [illegible]

[illegible] 6

[illegible]

[illegible]

PJ [illegible]

[illegible]

UCR [illegible]

PJ 4

[illegible] 1

[illegible]

La Legislatura es unicameral.

UCR 12

PJ [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Senado

UCR 3

PJ 15

Diputados

UCR 13

PJ 21

[illegible] 6

[illegible] 1

[illegible]

La Legislatura [illegible]

UCR 12

PJ 10

[illegible] 1

Frente [illegible] Justicialista 1

-Tierra del Fuego

La Legislatura es unicameral.

UCR 15

PJ 30

-[illegible]

[illegible]

UCR [illegible]

PJ 9

[illegible]

-[illegible] normalidad, en el período ocuparon sus cargos los nuevos Senadores, Diputados, Gobernadores e Intendentes que fueran elegidos en las elecciones realizadas en el mes de setiembre último.-
Se cumplió así un recambio democrático que constituye en el país un hecho sin precedentes en los últimos treinta años.-
[illegible] la [illegible] que en [illegible] del [illegible] [illegible] el cual fue [illegible] por el Poder Ejecutivo Nacional.-

-[illegible] la [illegible] de la mesa del / [illegible] con la entrega al Presidente Alfonsín del acuerdo general firmado por nueve de los doce partidos políticos convocados originalmente.-
El Jefe de Estado recibió junto con el documento, una [illegible] en la que se [illegible] a los acuerdos [illegible] por las [illegible] al tratamiento de la Ley de [illegible], Relaciones Exteriores, [illegible] y Política Económica.-

[illegible]

[illegible]

En el país [illegible] se llevó a cabo el [illegible] Paro General decretado por la Confederación General del Trabajo, a pesar de los intensos esfuerzos hechos por el Gobierno y hasta los sindicatos para suspender o al menos demorarlo.-

El Paro [illegible] en repudio a la política económica [illegible] una concentración y [illegible] el [illegible] Secretario General de la CGT Saúl Ubaldini.-

La concentración se llevó a cabo en San Justo, un suburbio fabril habitado en su mayoría por obreros afiliados a la CGT.-

Un documento firmado por Ubaldini, el cual la CGT lo dió a conocer antes de llevarse a cabo la Huelga señalaba que la política socioeconómica actual ,"mantiene detenido al país, paralizadas sus posibilidades de crecimiento [illegible]", lo que se suma a la [illegible], por lo que "el pueblo ya [illegible] al paro.-

Por su parte el [illegible] que el paro tuvo motivaciones políticas lo que fue rechazado por la Central Obrera, a la vez que el Presidente Alfonsín expresó su pleno apoyo al Ministro de Economía Juan V. Sourrouille

Alcances de la Huelga.-

Con desigual acatamiento en la Capital Federal se cumplió la jornada del paro general dispuesto por la CGT, tanto en la zona céntrica como en algunos barrios, la mayoría de los comercios abrió sus puertas y la actividad en bares y confiterías, así como en negocios de venta de productos alimenticios, fue similar al de todos los días.-

Las distintas entidades crediticias que funcionan en la zona bancaria de esta capital, atendieron al público durante la jornada.-

La [illegible] de turbina no [illegible] sus [illegible] porcentajes de ausentismo se obser-
varon en las áreas centrales de entidades oficiales como el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina y en los bancos pro-
vinciales que operan en el área del microcentro.-
Por su parte, en los bancos privados el presentismo varió entre el 80 y 100 por ciento. Voceros de esas casas indi-
caron que la afluencia de público fue aproximadamente de "un 20 por ciento de la que concurre habitualmente" [illegible] que la gente que llegó hasta los bancos lo hizo a partir [illegible] mediodía, en la mayoría de los casos para efectuar pagos de servicios e impuestos y realizar transacciones en cuentas corrientes y caja de ahorro, ya que en el área de inversiones el movimiento fue escaso.-
El ausentismo en el personal judicial en los Tribunales metropolitanos se estimó en alrededor del 70 por ciento y las áreas fueron atendidas por magistrados, secreta-
rios y funcionarios del Poder Judicial. Pese a la ausen-
cia de algunos empleados, la actividad se desarrolló sin inconvenientes aunque fue escasa, en función del poco públi
co que concurrió al Palacio de Tribunales a efectuar trámi
tes.-

[illegible] del 80 por ciento del personal del Ministerio de Economía trabajó normalmente, a pesar de que las dos agrupaciones que nuclean al sector público -La Unión del Personal Civil de la Nación y la Asociación de Tra-
bajadores del Estado-, adhirieron al paro general.-
Los servicios en los hospitales dependientes de la Co-
muna metropolitana se prestaron con "absoluta normali-
dad", según informó la Subsecretaría de Prensa y Difu-
sión de la Municipalidad porteña.-

La recolección de residuos fue normal.-
[illegible] de radio salieron al aire por sus propias [illegible], con algunas excepciones, como fue el caso de Enrique Llamas de Madariaga en Radio América, y [illegible] en un principio.-

[illegible] parciales cumplie- [illegible] como lo hacen habi- [illegible] porque los operadores y locutores acataron las medidas dispuestas por sus correspondientes gremios.-

[illegible] los primeros 30' de cada hora los locutores que leyeron el informativo, realizaron la medida de [illegible] mientras que los operadores pararon 15'.-

En el [illegible] líneas de subterráneos y [illegible] hasta las 20.- [illegible] en la zona [illegible] y [illegible] a la adhesión de la [illegible] al paro, aunque el servicio del Ferrocarril [illegible] se hallaba paralizado.

Aerolíneas [illegible] transfirieron los pasajes y [illegible] hubo cuatro vuelos de esta última empresa.-

[illegible].-

[illegible] en el Sindicato [illegible] Petrolíferos [illegible] protestas en reclam[illegible].-

[illegible] en las empresas de [illegible] el combustible.-La situación [illegible] que los reclamos de los trabajadores [illegible] por las autoridades correspondientes.-

-Según la Central General de Trabajadores [illegible] de paro de 24 horas, llevado a [illegible] tuvo un acatamiento del 98 por ciento.-

El Secretario General Saúl Ubaldini manifestó que estas medidas "robustecen" la democracia.-

-[illegible] de Trabajo. Tiéler Ponelli, [illegible] el paro con [illegible] de la CGT, [illegible].-

[illegible] de esta medida que [illegible] la hora [illegible] día.-

-En la [illegible] que esta [illegible] por la CGT, se llevó a cabo dos días antes de que las nuevas autoridades políticas asumieran sus cargos (Senadores, Diputados, [illegible] Intendentes, etc.).-

[illegible]

En el período [illegible] el primer paso para que el país reciba en el próximo quinquenio cinco mil millones de dólares en préstamos e inversiones, con la firma del tratado de asociación particular entre la Argentina e Italia.-

El acuerdo fue suscripto por el Presidente Raúl Alfonsín y [illegible] italiano [illegible], en la visita que [illegible] a Italia.-

El [illegible] ratificado por los parlamentos [illegible].-

[illegible] Mientras el Gobierno italiano aportará [illegible] millones de dólares, el resto lo [illegible], por partes iguales, inversores italianos y argentinos.-

[illegible] fundamentales del convenio se [illegible] que el [illegible] argentino garantizará a las [illegible] la libre repatriación de capitales y [illegible] lo que supone [illegible] aplicadas [illegible].-

[illegible] que se trata de garantías [illegible] a las empresas que operarán dentro de este programa, algunos observadores políticos consideran que podría suscitar resistencias en el Parlamento argentino, en virtud de que sería la primera vez que el país hace concesiones de esta naturaleza.-

Sin embargo, dirigentes [illegible] y funcionarios de la Secretaría de [illegible] Comercio Interior [illegible] que permitan superar [illegible].-

[illegible] que se daría una decidida [illegible] en la promoción y selección de proyectos [illegible].-

[illegible] que las quiebras de / [illegible] la cifra record [illegible] que los registrados en / [illegible].-

[illegible] quiebras de empresas que se registró en 1987, suponen la liquidación de pasivos por un valor de 838 millones de [illegible]trales, equivalentes a 158 millones de [illegible].-

[illegible] de 11 quiebras y 81 [illegible] que al[illegible]aron [illegible] millones de [illegible].-

[illegible]

Durante el período los precios al consumidor experimentaron un moderado aumento, alcanzando el 3,4%.-Los precios [illegible] tuvieron en diciembre un incremento del [illegible] e [illegible] inferior a la [illegible] e incluso menor a la pr[illegible] [illegible] que proyectaba un alz[illegible] [illegible].-

[illegible] que las autoridades / [illegible] de precios pa[illegible] [illegible] 4 por ciento.-

[illegible] para el [illegible] período las proyecciones internas de la [illegible] ubican a la inflación en el orden [illegible], más del doble del crecimiento que [illegible] los [illegible] en este [illegible]s. El precio de alimentos y bebidas creció en un [illegible] %.-

En el rubro [illegible] idad fue de [illegible] por [illegible] crecimiento fue el re[illegible] a la [illegible] para la salud, el [illegible] del 4,9 por ciento en sus pre[illegible].-

[illegible]

En el período se destaca la firma del Tratado de Asociación particular entre la Argentina e Italia.-
El acuerdo fue suscrito en oportunidad que el Presidente Raúl Alfonsín visitó Italia por tal motivo el país recibirá en los próximos cinco años, cinco millones de dólares en préstamos e inversiones.-

[illegible] el cierre de fábricas, registráronse [illegible] y [illegible] de [illegible] por pasivos.-
[illegible] en la población y en [illegible] el [illegible] los cuales aseguran un futuro [illegible] para el país.-

El rubro de mayor incremento fue el referido a la atención médica y gastos para la salud, el cual alcanzó el 4,8 por ciento en sus precios.-

Clarín 28.2.88

OEI

PARTES ILEGIBLE

La [illegible] ya no despierta en el [illegible] el entusiasmo [illegible] como [illegible] el pacto federal que debe antecederla pero no logran esconder el interés de arrancar al oficialismo el compromiso de votar a la primera minoría en el Colegio Electoral. Las [illegible] gubernamentales, por su lado, ahora advierten que ir al Colegio Electoral atados de pies y manos podría equivaler a un suicidio político.

Por cierto, esta paradoja política según la cual los antiguos reformistas ahora [illegible] la pelota para dejar correr el tiempo se expresa de una manera más elegante y se guardan las formas. No es que el radicalismo no impulse la reforma constitucional sino que tal vez esta "no sea la oportunidad", como claramente lo expresó Fernando de la Rúa en sus últimas declaraciones. El senador, integrante de la dividida comisión de enlace creada por el oficialismo para la reforma, no disimula su adscripción a la línea opositora a la modificación constitucional.

Habrá, por cierto, nuevos cruces verbales —como el que acaba de protagonizar con César Jaroslavsky— que representan las tendencias diversas que subyacen en el oficialismo. Pero quizá en la UCR haya llegado la hora de la realidad: la elección presidencial, con una fórmula con la que la mitad del partido rechina los dientes, no será el paseo soñado después de 1983 y 1985. ¿Por qué regalar entonces el Colegio Electoral y cortar de cuajo alianzas potenciales?

¿O no existen en el oficialismo los que opinan que sería un crimen regalar el centro-derecha a la UCeDé y a las otras formaciones de ese sector? ¿Acaso el peronismo no está recibiendo el aporte del centro izquierda que, hace apenas unos años, coqueteaba con el alfonsinismo?

La reforma dejó entonces, de ser un ejercicio teórico y se analiza hoy a la luz de las especulaciones electorales. Por cierto, todavía, hay un largo y ancho camino por recorrer pero ya se advierte un corrimiento del centro de gravedad de la estrategia radical. La admisión reservada —casi resignada— de que la idea reformista anda de capa caída significa el primer triunfo de la táctica que los estrategas de Eduardo Angeloz pretenden para la campaña.

El gobernador de Córdoba jamás lo admitirá en público pero, desde hace tiempo, cuando su candidatura era solo una expresión de deseos o un hecho determinado por la catástrofe alfonsinista del 6 de setiembre, ya sus hombres sostenían que la reforma significaba agregar al panorama político un fuerte revulsivo.

Desde el punto de vista del Gobierno, el fracaso de la posibilidad de la reforma debería sumarse a otros proyectos, como el traslado de la Capital, que han sufrido nítidamente el último terremoto electoral. Pero en el caso que nos ocupa, el propio presi[illegible] [illegible] nos Aires esta [illegible] dan haber estado [illegible] [illegible] vo [illegible] del [illegible] el jefe del peronismo.

Sería imprudente, entonces, enterrar el proyecto antes de tiempo porque la elección [illegible] política argentina pone mañana por el [illegible] lo que hoy anda por el suelo.

Los peronistas hablan del pacto federal pero también quisieran un compromiso que bloquee una alianza en el Colegio Electoral que los deje en los umbrales de la Casa Rosada. Sus [illegible] confrontando con los radicales [illegible] básicamente los tres miembros de la comisión oficialista que provienen de la más pura vertiente alfonsinista. De la Rúa, Vanossi y Orgaz no han desertado formalmente de la idea pero hacen lo posible para desalentarla. El balbinismo redivivo prefiere rodear a Angeloz-Casella y lanzarse a la campaña inmediatamente para tomar la delantera y la iniciativa. Algunos de sus hombres más conspicuos han manifestado su molestia por la opinión que vertió Alfonsín sobre Balbín en un libro reciente y se [illegible] en reivindicarlo.

Pero el partido quiere darle el marco político a la fórmula radical. Esto es, desprender la fórmula elegida —y respaldada por Alfonsín— de esa aura de cuño [illegible] ral que la embebió desde el comienzo. La tarea no es simple pero parece imprescindible para encolumnar a todo el radicalismo detrás de la alternativa elegida para retener el poder político en la Argentina.

Deshojando la margarita

El peronismo todavía tiene que atravesar el desfiladero de la interna por la fórmula. Esta práctica inédita en el justicialismo encierra sus riesgos y los principales protagonistas lo saben.

Cafiero aún no decidió entre Carlos Grosso y José María Vernet para completar la chapa, los dos candidatos más notorios, aunque existen otras alternativas abiertas. Pero mandó a sondear si Carlos Menem está dispuesto a bajarse del caballo para integrarse a la fórmula como su vicepresidente.

Hay quienes dicen que mientras esa posibilidad esté abierta Cafiero mantendrá la indefinición. No es un secreto que José Luis Manzano —que desayunó con Nosiglia dos veces consecutivas la semana pasada acompañado por el gobernador Busti— y otros hombres del entorno cafierista creen que deben agotar la posibilidad de atraer a Menem antes de cerrar la chapa.

Eduardo Menem, el senador, está hoy en La Rioja y es portador de un mensaje recibido en la Capital para convencer a su hermano. El legislador, abriendo el paraguas, advirtió que la misión es casi imposible antes de iniciarla.

Los que impulsan a Cafiero [illegible]

necesidades políticas



Copyright Clarín, 1988

Pero van más allá en las especulaciones tropicales que suelen hacerse en las internas. Aseguran que hay que evitar un posible rompimiento del líder riojano si las cosas no salen como están planeadas. Es decir, la tentación de Menem de presentarse solo a la elección presidencial y obtener un porcentaje que lo convierta en árbitro de la contienda.

El gobernador bonaerense debe contemplar también la táctica de su adversario: Menem tampoco cerró fórmula, acaso esperando alguna figura importante que no encaje en los planes de Cafiero.

El fuerte distrito santafesino ha reclamado *un lugar en la fórmula peronista*. Y ese es uno de los argumentos de mayor peso que exhibe Vernet para disputar el lugar junto a Cafiero. El ex gobernador también juega su lugar en la escena política: si no es candidato deberá ceder todo el espacio a Reviglio y a Carignano, el jefe del partido.

¿Acaso Cafiero puede darse el lujo de dejar resentido a un distrito como Santa Fe? Pero un lugar en la fórmula no es todo lo que puede ofrecer quien aspira a quedarse con el poder político. Ya se mencionaron algunos cargos expectables que podrían calmar en teoría una presunta rebelión santafesina si Cafiero opta por Grosso. Pero eso es solo una promesa de cumplimiento incierto.

Qué duda cabe de que Menem intentaría trabajar el distrito santafesino si no está en la fórmula rival.

Grosso, por su parte, está poniendo sobre la mesa una serie de apoyos del Interior que le hicie-

Está trabajando pacientemente su posibilidad y arrimó solidaridades disímiles: desde el gobernador Joga hasta el impetuoso José Manuel de la Sota han expresado su respaldo a la fórmula Cafiero-Grosso. El cordobés se lo dijo a Cafiero el viernes por la mañana, cuando el gobernador bonaerense le pidió su opinión. De la Sota, que formará parte del comando electoral de Cafiero junto a Manzano y al propio Grosso, viajó luego a su distrito para recorrer el interior con la idea de afianzar la definición por la candidatura de Cafiero.

El gobernador Bordón mantiene silencio e integra el sector de los que piensan que Cafiero no debe apresurarse a elegir compañero de ruta hasta dentro de un tiempo. Una comisión enviada desde *La Plata* para sondear su opinión se volvió con las manos vacías porque cuando el tema se puso sobre la mesa Bordón rehusó tratarlo ante Hernán Patiño Meyer y Jorge Halek, que lo visitaban por orden de Cafiero. Solo lo consideraría con el propio candidato presidencial, habría sostenido.

Algo de eso hablaron Cafiero y Bordón el viernes por la mañana, donde se habría mencionado el interés por la política exterior que tiene, desde hace tiempo, el gobernador mendocino.

Es que Bordón aspira secretamente a ser el hombre elegido por Cafiero. Obtuvo un resonante triunfo en una provincia tradicionalmente difícil para el justicialismo y pertenece, como Grosso, a la primera hornada de la renovación. Mañana un viejo pleito

aspira a otros horizontes si triunfa Cafiero: quizás el sillón que *hoy* ocupa su amigo Dante Caputo.

El gobernador mendocino puede ser el tapado que termine llevándose el premio de la candidatura a la vicepresidencia, de acuerdo con los datos recogidos ayer.

Una política insuficiente

De hecho, Bordón se está encargando de diseñar la posición peronista frente a las maniobras británicas en Malvinas, otro paso en la escalada de Margaret Thatcher por consolidar la presencia militar en el Atlántico sur.

El peronismo interpreta, también, que el frente militar está esperando un gesto del poder civil respecto a la nueva actitud británica y que la réplica debiera ser disponer aprestos y movilización de las Fuerzas Armadas a raíz de las maniobras *en las islas*.

El oficialismo por su parte, no parece alentar ningún apresto frente a esta nueva circunstancia y esa táctica está en relación con la posición que ha desarrollado el Palacio San Martín en este delicado como conflictivo tema.

Quizá la posición peronista apunte más al frente interno que al externo y ese dato la agote en sí misma. Pero está claro que la política externa frente a Malvinas está mostrando su insuficiencia.

Es evidente que el Gobierno está tratando de preservar sin rasguños la relación con Washington la di...

prender por qué la Argentina no pidió aún una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para debatir las maniobras "Fire Focus", cuyo objetivo "disuasivo" ya fue explicitado por los responsables de la gigantesca movilización militar.

Al colocar el peso mayor sobre la Organización de Estados Americanos, cuya retórica es proporcional a su escasa efectividad, la Argentina parece tratar de evitar poner en peligro la restauración de vínculos con Estados Unidos, luego del serio deterioro que sufrieron durante la guerra de 1982.

El Departamento de Estado norteamericano está siendo vehículo de "ideas" entre Buenos Aires y Londres respecto de algunas cuestiones laterales del conflicto. Ese particular modo de negociación no dio, por ahora, resultados tangibles: las propias maniobras *Fire Focus* lo atestiguan. La política ensayada hasta aquí está enfrentando desde hace tiempo sus propios límites. Porque en esta película parece haber una sola conducta autónoma: la británica.

Desde junio de 1982, con la caída de Puerto Argentino, hasta aquí, Gran Bretaña no se detuvo en la consolidación de una base militar en el Atlántico sur. La pérdida del espacio *marítimo* y la de la pesca, acompañadas ahora por el despliegue militar, están impulsando un replanteo de la estrategia diplomática.

Los contactos que está desplegando *el Gobierno frente a las* agrupaciones políticas buscan el consenso para una acción común

CgU

Caridi aseguró que se drásticas medidas de

El jefe del Ejército, general José Caridi, al exponer ayer ante sus altos mandos, anticipó que se adoptarán "las más drásticas" medidas contra "la facción" que se sublevó en enero, encabezada por Aldo Rico. Caridi denunció que los sediciosos contaron con la colaboración de "sectores políticos y económicos", y advirtió que "aún sigue" en vigencia una "campaña psicológica" en algunos medios de comunicación, contra la institución que preside.

El jefe del Ejército, general **José Dante Caridi**, anunció que se adoptarán **"las más drásticas medidas"** contra los involucrados en la rebelión de mediados de enero y advirtió que existe una **"campaña psicológica"** en los medios de comunicación que **"aún sigue"**, en favor de los sublevados y en contra de la institución.

Tras señalar que el movimiento "faccioso" contó con **"el apoyo de sectores hostiles" al Ejército, aseguró** que **"quienes pretenden sembrar la discordia o la confusión en la fuerza, no han de encontrar campo propicio para esos fines"**.

En un mensaje leído durante la reunión de mandos que finalizó ayer en el edificio **"Libertador"**, Caridi sostuvo que "la justicia militar actúa con máxima celeridad en las causas que se sustancian" por los sucesos de enero y que, "por **su extrema gravedad, serán motivo de la** adopción **de las más drásticas medidas**".

Precisó que "no solo la pena es proporcional al grado, en cuanto a **responsabilidad, sino también en cuanto a la** afrenta que implica el **utilizar la jerarquía para malversar** el orden estatuido".

El jefe militar sostuvo que **la disciplina y la cohesión** de la fuerza se restablecerán "sobre la base de restañar heridas y administrar justicia con total ecuanimidad", lo cual "permitirá evitar falsas divisiones, resentimientos y revanchismos".

♦ Denuncia

Caridi **denunció** que los sublevados implementaron una "sistemática acción psicológica" a través de **"ciertos medios de comunicación social que habitualmente buscan desprestigiar a la fuerza en general o a sus integrantes"** y que contaron "con **la colaboración de determinados sectores políticos y económicos**".

"Individuos dentro y fuera de la estructura de la fuerza, no siempre factible de ser identificados, focalizados fundamentalmente en Buenos Aires y su zona de influencia, respondiendo a intereses personales —dijo— persistieron en una actividad indirecta, solapada, insidiosa, clandestina y en una acción psicológica, destinada a interferir y perturbar las acciones de mando, con la finalidad de crear una imagen de indisciplina, deliberación y fractura que podían poner en tela de juicio la razón de ser de la institución".

El jefe del Ejército destacó que esta campaña **"sigue aún"** y cuenta con "el **apoyo de sectores hostiles a la fuerza**", que aprovechan "**estados psicosociales favorables** en la población".

Expresó que tal acción psicológica busca exacerbar "**en la opinión pública**, sentimientos y actitudes **antimilitares** y llevar incertidumbre y descreimiento" a **las filas del arma**.

Agregó que la institución "no puede admitir que la mera suposición o especulación acerca de la honorabilidad de sus integrantes, pueda ser motivo de cotidianas trivialidades y de tratamiento ligero en determinados medios de comunicación".

Se comprometió luego a continuar "**empeñando sus mayores esfuerzos para ser, en todo momento, el fiel intérprete del pensamiento y, fundamentalmente, del sentimiento profundo del Ejército**".

♦ Ejército profesional

A la vez, indicó que el presente año militar "**debe caracterizarse por un desarrollo eminentemente profesional**".

En tal sentido, recordó que "**hemos sostenido esta lamentable confrontación, asistido por la inconmovible convicción de que ninguna causa puede excusar al soldado de observar las leyes y reglamentos nacionales y la Constitución Nacional que juró defender**".

Tras citar la introducción del reglamento de servicio del Ejército —donde se afirma que "obedecer es la primera obligación y la cualidad **más preciada del militar**"—, dijo: "**Quien no entienda esto y no procure la satisfacción de sus inquietudes siguiendo la vía jerárquica y en cambio las canalice a través de la acción insidiosa, la actitud desleal y artera, no tiene cabida**".

Reseñó Caridi las principales disposiciones judiciales adoptadas contra el **"grupo Rico"** desde el motín de **Semana Santa**, y remarcó que todas las acciones emprendidas "fueron producto de decisiones autónomas" y "**de ningún modo producto de una negociación ni de** especulaciones basadas en conveniencias circunstanciales".

Afirmó que "**el mando del Ejército fue desnaturalizado y bastardeado**" por los rebeldes, "**remplazándose el liderazgo formal y legal, basado en la selección legitimada por decisión institucional, por una suerte de liderazgo personal espurio, propio de bandas armadas o montoneras**".

"Muchas de las ventajas o presuntos **éxitos del grupo encabezado por el ex teniente coronel Rico —añadió— se basaron en sorprender la buena fe de los cuadros legales, que descansa en una concepción de honor, en absoluto compartida por los miembros de la citada facción**".

Estimó que "actitudes como la ostentación de armas y declaraciones amenazantes ante los medios de comunicación masiva y los hechos de indisciplina y amotinamiento registrados, **llevaron nuevamente intranquilidad a la población y afectaron negativamente la imagen de la institución**".

Explicó que "todas las medidas adoptadas tuvieron como fin la necesidad de poner término a esas actitudes irresponsables".

"**Debe quedar en claro, para evitar especulaciones basadas en conveniencias circunstanciales —remarcó—, que el teniente coronel Rico y el personal amotinado se rindió incondicionalmente**".

"Ser rebelde para con el enemigo y leal a su Ejército —sentenció— es la primera lección que debe aprender quien dice pelear por una sola bandera. La honra del **verdadero profesional militar no reclama de lisonjas**".

Intimación a Auel

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Caridi envió ayer una carta-documento al relevado general **Heriberto Auel** a fin de que **"ratifique o rectifique"** conceptos que aparecen en una información periodística, **según** se informó en fuentes castrenses.

La información a la que **alude Caridi fue** proporcionada por allegados a Auel, en una visita que le hicieron luego de conocer la noticia de su relevo y pase a disponibilidad.

León: "No embarcarse en aventuras golpistas"

Desde la prisión de Madgalena donde **se halla detenido**, el teniente coronel **Angel Daniel León**, quien apoyó a **Aldo Rico**, hizo conocer un documento con **severas** críticas al anterior gobierno militar y a su política económica, a la par que advirtió a sus camaradas **"no dejarse embarcar en ninguna aventura golpista"**.

El escrito —fechado en Tucumán el 25 de enero, cuando aún el militar no estaba preso— señala que durante el llamado proceso militar, por "complicidad, por irresponsabilidad o por impotencia de quienes ejercían la titularidad del gobierno, los intereses hegemónicos del mundo enajenaron gran parte del patrimonio argentino", y que "lo hicieron por intermedio de sus agentes, argentinos por supuesto".

El documento del oficial que sublevó en enero último el Regimiento 19 de Infantería de Tucumán **sostiene que los** [illegible] **delitos cometidos durante el** [illegible] fueron inculpados". **Agrega** que "tanto durante el gobierno constitucional como durante el transcurso del de facto, **los más** altos responsables de la conducción militar de la guerra contra la subversión no fueron capaces de exigir, primero, o de hacer promulgar, después, una legislación suficiente que permitiera ordenar todas las acciones de guerra, de modo que resultaran legales y públicas".

Refiriéndose al tema Malvinas, **León** expresó en su documento que "*finalizó en una derrota militar cuya responsabilidad también es ambigua y recayó sobre las Fuerzas Armadas, pero sobre todo en el Ejército*" y que, después del conflicto armado, "el desorden gubernativo de la conducción militar se generalizó con las ya conocidas consecuencias políticas".

Tras reproducir la declaración de Aldo Rico *del 16 de enero, cuando comenzó la* rebelión de Monte Caseros, y relatar con prolijidad los hechos de Tucumán duran-

01 | 02

ARGENTINA (F. POLITICO)

...tomarán disciplina

Confianza y apoyo de Jaunarena



El ministro de Defensa (izq.) conversa con los generales Bianchi, Mabragaña, Ferruci y Caridi, durante el almuerzo realizado ayer.

El ministro de Defensa, **Horacio Jaunarena**, "ratificó la confianza y apoyo del Gobierno" al titular del Ejército, general **José Caridi** y en "los mandos de la institución" y destacó que la "consolidación en torno de nuestro presente y nuestro futuro, servirá de inestimable ayuda para producir la síntesis que posibilite superar nuestro pasado".

Lo expresó durante un almuerzo de trabajo que mantuvo con el general Caridi y los mandos superiores de la fuerza, en la sede del Edificio Libertador, al finalizar la reunión de generales iniciada el jueves.

Jaunarena, que concurrió acompañado por los integrantes de su gabinete, expresó que "la restauración del principio de disciplina en el Ejército, es un requisito que hace a su existencia y que permitirá trabajar en la meta de lograr el instrumento armado de la Nación, adecuado a las necesidades de la defensa del país".

Agregó que la consecución de este objetivo "hace que la disciplina no sea un concepto vacío de contenido, sino un requisito básico para la edificación del ejército profesional que se pretende, tarea que debe transcurrir **inexorablemente** a través de sus mandos naturales".

Adelantó, por otra parte, que el corriente año "podría ser el comienzo del reequipamiento" de la fuerza y que "el nivel presupuestario permitirá avanzar en la concreción del instrumento militar a que se aspira", dentro de la situación económica del país.

♦ **Acción psicológica**

Integrantes del "grupo Rico" han iniciado una serie de acciones con el propósito de intentar una nueva fractura en la disciplina militar y originar "flamantes" problemas a los ya existentes.

Así confió a **Clarín** una fuente militar responsable, quien señaló que mediante acciones psicológicas, respaldadas por comunicados, panfletos, documentos y rumores, pretenden ahora lograr el enfrentamiento entre personas.

Junta de Calificacione[s]

Los integrantes de la Junta Superior de Calificaciones proseguirán en los próximos días la consideración de los antecedentes de más de cincuenta jefes y oficiales, por los últimos acontecimientos castrenses, con la finalidad de determinar si se los mantiene en servicio, pasan a disponibilidad o a situación de retiro.

El organismo inició ayer su sesión bajo la presidencia del subjefe del Ejército, **general Miguel Abbate**, y tiene el propósito de poner término a actitudes "irresponsables" de quienes, "pretendiendo ser portavoces de una parte importante del Ejército, desvirtuaron sentimientos genuinos, transformándolos en intereses sectoriales y personales de sus protagonistas", tal como lo señala el documento del Ejército.

Las conclusiones serán elevadas al titular del Arma, general José Dante Caridi, para su decisi[ón fi]nal y previa comunic[ación] al ministro de Def[ensa] Horacio Jaunarena.

♦ **Próxima semana**

Se estima que la [tarea] quedará finalizada d[urante] la próxima seman[a. In]tegran la Junta Su[perior] de Calificaciones, a[demás] de los comandant[es de] Cuerpo, el inspector [gene]ral del Ejército, el di[rector] de Institutos Militar[es y el] subdirector de Fabr[icacio]nes Militares.

Encarcelaron en Magdalena a otros cuatro rebeldes

Un teniente coronel y tres mayores del Ejército, que participaron en el amotinamiento del Regimiento 19 de Infantería, con asiento en Tucumán, en enero pasado, fueron trasladados anoche al penal militar de Magdalena.

Así estableció **Clarín** en fuentes responsables, donde se conoció que se trataría del teniente coronel **Jaime** y los mayores **Arana, Echeverría y Fernández.**

La medida obedecería a la voluntad manifestada por los mandos castrenses de recobrar un óptimo estado de la disciplina mediante el juzgamiento de los responsables que atentaron contra el sistema constitucional.

♦ **Entregadores**

Se conoció, además, que el teniente coronel **Jaime** y el mayor **Arana** fueron los entregadores de la unidad al teniente coronel **Angel Daniel León**, detenido actualmente en Magdalena.

Este último jefe castrense habría negado, en sus declaraciones a los jueces de instrucción militar, su rebeldía aduciendo una búsqueda de protección para su vida, ante supuestas persecuciones de grupos no identificados.

Los mayores Fernández y Echeverría integraban el plantel de la Brigada V de Infantería. El primero de ellos fue sancionado por falta de sentimiento democrático al negarse a jurar la Constitución Nacional, en mayo pasado, en el Regimiento 37 de Infantería, con sede en Río Mayo.

D[ur]ante los episodios de Semana Santa, apareció,

Cuestiona la APDH

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos señaló que los últimos hechos protagonizados por miembros de las Fuerzas Armadas, no sólo "demuestran la continuidad y presencia de un pensamiento predominante en los cuadros militares" sino que "ahora pretenden que la sociedad se haga cómplice de sus crímenes de lesa humanidad y los reivindique".

La APDH mencionó el informe de la OEA en 1979 y el informe de la Conadep titulado **Nunca más** como hechos saludables para concluir en que "**han sido los organismos internacionales y las instituciones fundamentales de la República las que rechazaron y condenaron ese pasado de horror**".

"Sin embargo —apuntó—, los responsables del crimen y la tortura institucionalizados en su momento, levantan hoy sus voces para reclamar su reivindicación."

OEU

El gas del yacimiento Ara se trasladará por el gasoducto troncal San Martín

A.C. 19-2-88

Se conocen más detalles sobre grandes reservas de gas en Tierra del Fuego

Fuentes oficiales y privadas confirmaron y ampliaron la primicia de este diario sobre el descubrimiento de importantes reservas de gas y petróleo en el yacimiento ubicado en el mar frente a la isla de Tierra del Fuego, y explorado por las empresas Total-Deminex-Bridas. El lunes, el secretario de Energía, **Jorge Lapeña**, formulará el anuncio oficial.

Según lo que se confirmó hasta ahora, en **los 35 pozos perforados, se han cubicado ya 150 mil millones de metros cúbicos de gas, y se estima que en total en el área habría 300 mil millones de metros cúbicos de gas, con lo que se eleva en 50 % el nivel de reservas gasíferas en el país.**

La empresa francesa Total —mayoritariamente estatal— es la operadora del contrato que fue firmado en 1978 durante el gobierno militar. **Esta firma aporta 37,5 % del capital, la alemana Deminex —también mixta— otro tanto, y la argentina Bridas 25 %.**

Hasta ahora, de los pozos explorados, se han declarado comerciales dos: **Hidra y Ara**, de modo que en ellos ya se están planeando trabajos de explotación. Hidra es un pozo petrolífero que comenzará a producir a fines de 1989, y Ara es eminentemente gasífero, estimándose que empezará a extraerse gas a principios de 1990, con un nivel de 4 millones de metros cúbicos diarios en un principio, para llegar finalmente a 6,5 millones.

El gas de Ara podrá llegar a Buenos Aires a través del gasoducto troncal San Martín que empieza en Tierra del Fuego, con lo que la inversión de infraestructura más urgente es la que une al yacimiento con la isla.

Otra posibilidad alternativa dada la gran cantidad de gas es extraerlo para separar los gases licuables que son los más rentables (e incluso, aunque es difícil se pueden exportar) y volver a inyectar el fluido para mantener la presión del reservorio, y al cabo de un tiempo obtener nuevamente licuables. No obstante, fuentes del consorcio estiman que la producción de Ara ingresará por el gasoducto San Martín.

Los mismos voceros consideraron que no es posible acelerar la explotación del área. **En los próximos tres años, se evaluarán 7 yacimientos para declarar o no su comerciabilidad, y ese plazo parece bastante inelástico debido a la cantidad de estudios que se requieren, en cuanto a tendido de líneas sísmicas y pozos adicionales.**

Las características de la exploración en el mar determinan que un pozo de descubrimiento que se perfora con equipo móvil, debe taparse y abandonarse porque no hay posibilidades de recuperación inmediata, como para explotarlo. Luego debe hacerse otra perforación aledaña para extraer el producto.

El proyecto Hidra cuenta con financiamiento de la Corporación Financiera Internacional por 80 millones de dólares, de los cuales 20 serán proporcionados por bancos comerciales, en tanto la inversión total ascenderá a 250 millones de dólares para lograr una producción inicial de 27.000 barriles de petróleo por día.

Además del financiamiento de la CFI, un consorcio de bancos comerciales, encabezados por el Citibank, aportará 125 millones de dólares bajo el sistema de capitalización.

Esta información fue suministrada ayer por fuentes de la CFI en Washington que agregaron que el apoyo financiero incluye también varios préstamos para exportación por 40 millones de dólares, garantizados por la firma francesa COFACE.

Según la misma fuente, el proyecto consiste en la construcción de dos plataformas marinas, una planta de tratamiento en tierra y facilidades de carga, lo que demandará un plazo de dos años para su puesta en marcha.

icos y tecnócratas

La Prensa 21-12-87

ARG.

n plan alternativo menos?

servador

ısiva de los cuadros políticos ıón Cívica Radical contra la ıón económica —que alcanzó ma intensidad el pasado fin na durante la convención na- el partido gobernante— ya ha ıdo a tener respuesta de par- quipo encabezado por el mi- uan Sourrouille. La contra se produjo hace 48 horas en o de las reuniones convoca- ı Sala de Situación, donde los del Palacio de Hacienda y entes mas encumbrados del smo tratan semanalmente de con un lenguaje comun so- ıarcha de la economía y las perspectivas para 1989, fecha que desvela a los hombres de la UCR.

Esos encuentros comenzaron después del 6 de septiembre tras quedar establecido que por voluntad del presidente de la Nación el equipo económico no sería el chivo expiatorio de la derrota. Hasta ahora se habían convertido en una oportunidad para que los dirigentes radicales despejaran sus dudas sobre las características y perspectivas de la presente crisis y —especialmente— para criticar sin intermediarios ni contemplaciones aspectos de una política que no pocos de ellos consideran nefasta para sus intereses electorales.

Pero anteayer esta relación se invirtió, al menos temporariamente, cuando los hombres de Sourrouille analizaron el plan Crear —Crecimiento Argentino— imaginado para promover la actividad productiva y que cuenta con el aval de dirigentes como el senador nacional por Entre Ríos y ex candidato a gobernador de esa provincia, Ricardo Lafferriére. Este plan había recibido gran difusión a través de algunos medios gráficos antes de las reuniones de la convención nacional del radicalismo —que finalmente no lo consideró— y del plenario del comité nacional.

Argumentos políticos y técnicos

La primera objeción formulada al plan Crear tuvo, según asistentes a la reunión, un blanco inesperado: sus fundamentos o razón de ser político-social. "Lamentablemente no estaba Lafferriére para participar de la discusión, sintetizó uno de los presentes, pero lo que primero se cuestionó fue la verdadera eficacia de la serie de medidas propuestas bajo el nombre de 'plan Crear'. En una palabra, para los hombres del equipo de Sourrouille no hay correspondencia entre el enunciado del proyecto sobre sus supuestos efectos sociales y políticos y el monto reducido de la reactivación económica que se lograría poniéndolo en práctica".

Si bien esta crítica golpea donde más duele a los cuadros de la UCR —su preocupación por privilegiar el aspecto social de cualquier acción de gobierno—, no fue la única formulada al plan Crear. Se cuestionaron también las medidas destinadas a reactivar la producción, básicamente en tres áreas: la construcción de viviendas, la fabricación de automotores y las economías regionales. En el caso de la construcción de viviendas el problema reside en qué hacer a partir del momento en que éstas quedan terminadas, si el efecto reactivador concluye en ese momento. Esto es, cómo mantener económicamente activos a los destinatarios de esas viviendas. Como ejemplo de esta situación, observadores partidarios señalaron el caso de Neuquén, donde el gobierno provincial después de impulsar una intensa política de construcción de viviendas se halló frente a problemas para continuar el ciclo.

Otra objeción de importancia se alzó frente a la planeada producción de 120 mil unidades por parte de la industria de automotores. Aquí, además de los cuestionamientos sobre la verdadera efectividad de la medida se señaló que la poca capacidad por aumentar la producción del sector limitaría la fabricación de unidades y sólo contribuiría al aumento de precios.

Los intereses creados

Si bien cualquier elemento inflacionario provoca la inmediata anatema del ministro de economía y sus colaboradores, este último no habría sido el factor que mayores dudas sembró entre sus colaboradores. Mención especial les mereció la fuente de recursos que, según los redactores del plan Crear, serviría para financiar la escalada productiva.

En ese terreno se propone un régimen de refinanciación de pasivos empresarios, que a estar con los mentores de la iniciativa no significa una licuación, pero que al parecer no todos interpretan de igual manera en el partido gobernante. Por este mecanismo, que sería necesariamente atractivo para los deudores, se recaudarían más de 2.500 millones de australes.

Según cálculos manejados por el oficialismo, cerca del 40 por ciento de los pasivos no cobrables de las principales empresas del país están a cargo de la banca oficial. Pero este sería sólo uno de los elementos a tomar en cuenta, ya que no son pocas las dudas que surgen entre los hombres de la UCR frente a esta cuestión. Para algunos de ellos no pasó inad[vertida] la inusual publicidad que dieron a la propuesta matutinos vin[culados] a una fábrica de papel de diarios fuertemente endeudada.

Al margen de estos aspectos puntuales, la impresión recogida tras el análisis del plan Crear era poco auspicioso. Ello no obstante, la primavera de programas económicos surgidos en el seno del oficialismo parece lejos de su fin. Hay otros en danza —como el del ex presidente del BCRA, E. García Vázquez o el del senador Fernando de la Rúa— y con ellos deberá confontar Sourrouille cuando comparezca ante la comisión de economía de la UCR, que tiene mandato del comité nacional para elaborar una propuesta alternativa a la del Palacio de Hacienda.

La realidad

Más allá de electoralismos y de pactos

Por Oscar Lavapeur (h)

El peronismo originario creó en la Argentina el Estado empresario, burocrático e intervencionista. A su vez [illegible] organizaciones corporativas [illegible] al espíritu de la Constitución Nacional, cuyo más claro exponente fue un sindicalismo obrero carente de libertad y puesto al servicio [illegible] partido. El peronismo fue nominalmente desalojado del poder, pero ninguno de los gobiernos subsiguientes desmanteló aquellas estructuras [illegible] eran intrínsecamente deletéreas. Antes bien, con la ilusión de capitalizar el poder que implicaban, continuaron hipertrofiándolas sin medir las consecuencias.

La desmesura estatal y su ineficiencia pudieron ser financiadas por Perón sin que se notara demasiado. Para ello contó con el enorme supe[illegible] recibió al país —alrededor [illegible] millones de dólares a [illegible]—, con el despojo de [illegible] efectuó al sistema de [illegible] social —cajas de jubilación [illegible] previsión—, con los impuestos [illegible] al comercio exterior agropecuario [illegible] confiscando virtualmente la renta de la tierra— y con el ostensible aumento de los tributos directos e indirectos. El impuesto inflacionario también, aun tímidamente, comenzó a hacerse sentir desnudando los pies [illegible] del sistema. La justicia social [illegible] impostergable en el país, [illegible] se desaprovechó una oportunidad para instaurarla genuinamente de la mano de la modernización [illegible] crecimiento económico. Se [illegible] por la fantasmagoría, [illegible] a la inversión productiva [illegible] de un Estado dilapidador [illegible], se disfrazó la desocupación mediante el empleo público y [illegible] subsidio y proteccionismo a [illegible] artificiales y no [illegible].

[illegible] distintas invocaciones y [illegible] lo que siguió fue, en esencia, [illegible]. Con breves excepciones [illegible] fuimos aislándonos del mundo. [illegible] las naciones prósperas [illegible] progresivamente el tamaño y [illegible] de sus respectivos [illegible], asignaban el rol protagónico [illegible] empresa privada estimulando la [illegible] de capitales propios y foráneos [illegible] estimulaban sus economías [illegible] activo comercio y [illegible] entre ellas, la Argentina se [illegible]. En su ámbito [illegible] no sólo medraba [illegible] Estado deforme, sino que [illegible] era abrumada por [illegible] y vedas [illegible]. [illegible] sectores productivos [illegible] privados de las saludables [illegible] del mercado y, paradójicamente, obligados a financiar semejante dislate.

Agotamiento y fin del sistema

[illegible] esclarecida intuye que [illegible] encontramos ante el agravamiento [illegible] ante el fin de un sistema. [illegible] con que se financiaba la [illegible] de ese Estado monstruoso, [illegible] consumía sin producir nada, culminaron agotándose. El superávit de reservas se fue convirtiendo en deuda externa e interna. Desaparecieron los fondos de las cajas de previsión patentizándose la sustracción en la miseria de las jubilaciones. El agro se descapitalizó con la consiguiente disminución de vientres y áreas sembradas; perdió asimismo el incentivo y el acceso a la técnica moderna. Los impuestos incesantes y la inflación ya sin freno castigaron a la producción toda del país restándole estímulos y posibilidad competitiva; recrudecieron entonces la evasión impositiva y la fuga de capitales al exterior.

Para tener una idea de la magnitud del gasto público, según el informe reciente de la Sindicatura General de Empresas Públicas, sólo las mayores de estas últimas tuvieron, en la década que corrió desde 1974 a 1984, un déficit de 23.027 millones de dólares. Si a ello agregamos los intereses devengados, el gasto cuasi fiscal y el costo de la restante burocracia estatal, comprenderemos que con esta estructura es imposible que el país se recupere. Un pormenorizado estudio de FIEL arrojó que el gasto público real fue equivalente, durante 1985, al 50,5 por ciento del Producto Bruto Interno.

Llegamos así al absurdo de la situación actual: La Argentina es en esencia un país socialista, pero sin planificación ni equidad; y, en apariencia, un país capitalista, pero sin capitales y sin crédito. Como causa y efecto, estas patológicas estructuras constituyen la única e insoslayable realidad.

Resumiendo:

1. —A partir de 1946 la Argentina inicia un proceso de empobrecimiento que conduce al desesperante presente.

2. —La causa fundamental parte de un sistema que asigna al Estado un rol empresario, supuestamente benefactor e intervencionista. En base a este modelo se genera una progresiva trasferencia de activos reales a su favor y en perjuicio del sector privado, apostando a la quimérica eficiencia estatal y a la creencia voluntarista de que es posible crecer indefinidamente sobre el mercado interno. Su ruinoso resultado incluye nuestro aislamiento con la consecuencia de un formidable atraso científico y tecnológico.

3. —Al haberse agotado las fuentes de financiamiento originarias, aparecen el endeudamiento externo e interno y la concreta amenaza de la hiperinflación.

4. —**No resulta posible intentar la** eficiencia de las empresas públicas. El Estado carece del capital imprescindible para ello y de los recursos humanos necesarios. Los funcionarios son en su mayoría improvisados y están sujetos a las presiones y vaivenes políticos. La solución consiste en una valiente y responsable privatización que, por otra parte, es la marcada tendencia mundial.

5. —**No invalida a las privatizaciones el pusilánime argumento de la desocupación que acarrearían. Pocos son ya los que viven exclusivamente de un sueldo del Estado; por otra parte se los podrá asistir con el ahorro generado hasta que consigan nueva ocupación. La contrapartida es la recesión ineluctable a la que se marcha en el estado actual y la desocupación masiva que provocará.**

6. —**El factor restante de esta inminencia de colapso está constituido por la maraña de regulaciones burocráticas y por el obsesivo intervencionismo estatal. Reiteradamente hemos sostenido que las reglas del mercado constituyen una suerte de ecología económica cuya esencia no se puede alterar impunemente.**

7. —**Resulta hoy indiscutible que** para revertir el tremendo empobrecimiento de nuestro balance comercial no basta una reactivación interna de la economía, sino que se torna imperioso el crecimiento hacia fuera mediante un vigoroso aumento de las exportaciones.

8. —**Igualmente estéril y oneroso es** continuar financiando pasivamente el déficit de nuestro balance de pagos aumentando irresponsablemente la deuda externa. El estímulo prioritario a la inversión productiva y su correlato exportador es su único y postergado remedio.

9. —**Resulta, por último, inmoral la** pretensión contumaz de combatir la inflación mediante mayores y nuevas exacciones al sector productivo, congelamiento de precios y salarios, desdoblamientos del mercado cambiario y otras trasnochadas anagazas, en lugar de reducir de inmediato el déficit fiscal que genera nuestro aberrante Estado. La hora de las declamaciones ha terminado y ninguna solución de fondo se ha encarado en cuatro años. Los errores, en cambio, se reiteran con obcecación.

Conclusión

No resulta difícil. La salida consiste en una reversión del sistema que garantice y estimule enérgicamente la inversión productiva. El entusiasmo, las fuentes genuinas de trabajo y el crecimiento económico son el medio para el bienestar de la población, para recuperar, exportando, nuestra balanza comercial y para poder negociar con dignidad nuestro balance de pagos. La deuda externa sólo abruma a una nación paralizada. Pero para esta salida, ya que no hay otra, resulta imprescindible una generosa inversión de capitales.

Ahora bien, ¿tiene el Estado esos capitales para invertir? Terminantemente no. La degradación de sus prestaciones habla de su carencia de recursos.

La inversión de capitales privados es entonces la única e impostergable solución. Mas, ¿es ella factible con la creciente maraña reguladora, con la persecución impositiva, con el sesgo político de las leyes laborales que el

mismo gobierno urdió, con sus declaraciones divorciadas de sus hechos, con el mantenimiento de las irrecuperables empresas públicas, con el populismo huero que paradójicamente alimenta la desocupación y la miseria?

Sabemos que no podemos continuar de esta manera, así como que el cambio no admite gradualismos ni medias tintas. La salud, la seguridad, las relaciones exteriores, la educación y la justicia, que son las verdaderas e irrenunciables funciones del Estado y las que sustentan la jerarquía y entidad de las naciones, lindan con la disolución en nuestra patria. Y una recesión sin precedentes amenaza con hambruna y desbordes. La realidad ha vuelto a ocupar el tiempo de las ficciones y todo pacto o acuerdo social que la ignore culminará en el fracaso.

Epílogo

Conocí al doctor Alfonsín en la casa de un amigo común al comienzo de la primavera de 1983. Concurrió acompañado del doctor Enrique García Vázquez y era contagioso su convencimiento de que iba a ser el próximo presidente de la República. Realizó en aquella oportunidad una apreciación de la situación del país afirmando que, de su gravedad, éramos todos un poco responsables, pero que en el fondo había un único y gran enemigo a vencer: la oligarquía. Le pregunté qué pensaba hacer en ese caso con el máximo oligarca que existía en la Argentina, que era dueño de la mayor parte de su economía y que a través de sus empresas y dictados la manejaba arbitraria y despóticamente. Ante su sorpresa le aclaré que me refería al Estado. Recuerdo que se disgustó hasta la ofuscación y a viva voz inició una defensa de las empresas públicas sosteniendo que había que administrarlas mejor y que, si aun así continuaban deficitarias, cumplían la función de redistribuir la riqueza al prestar servicios nacionales y económicos a las clases desposeídas. Parecía convencido, sin duda.

La experiencia del gobierno y la confrontación con los hechos cambió con el tiempo su discurso, pero no así sus determinaciones. La declamada modernidad y la apertura y desregulación de la economía quedó en las frases, ya que po[illegible] nada se hizo. Ocurre que el presidente es también víctima de los prejuicios y tabúes que traban aún a la mayoría de los argentinos en el momento de las decisiones.

Debemos admitir un saludable cambio de mentalidad en la población, ya menos propensa a eslóganes y preconceptos y mucho más proclive al enfoque crítico. Incluso el pero[illegible]mo ha mejorado, y con la exce[illegible] de su "columna vertebral" —l[illegible] gremial totalitaria que será su [illegible]pal escollo—, se ha democratiza[illegible] por boca de alguno de sus polít[illegible] expresa criterios modernos antes [illegible]maginables. *Es innegable que ha[illegible]* cambio positivo en la mentalidad [illegible]neral. Pero todavía en el momento [illegible] decidir o de votar…

Pensamos que este prejuicio, es[illegible] desconfianza visceral al capitalis[illegible] y la expiación que aún se le asign[illegible] que detenta el Estado tiene un or[illegible] histórico. El movimiento social [illegible] lideró Perón no se descolgó de [illegible] nube. En la Argentina próspera [illegible] lo precedió había una innecesari[illegible] gruesa injusticia social. El precio [illegible] aquella evitable postergación ha [illegible] muy alto en todos los órdenes y au[illegible] estamos pagando. Se nos ocurre [illegible] la traba involutiva aludida es [illegible] del mismo y ha contribuido a re[illegible]sarnos del giro de los tiempos.

Pero lo que hace explicable e[illegible] nómeno, de ninguna manera justi[illegible] su persistencia. Nada más estéril [illegible] rumiar las úlceras del resentimie[illegible] Su superación estriba en la elev[illegible] de miras y en la actividad crea[illegible] Condición de ambas es ver la r[illegible]dad sin distorsiones. La salud d[illegible] democracia reconoce idénti[illegible] fuente.

PARTES ILEGIBLE

8802595

Entran u$s 225 millones del "stand by" y u$s 500 millones de la banca

Luz verde del FMI para la Argentina



Juan Vital Sourrouille



Michel Camdessus

El directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) dio ayer luz verde para reanudar los desembolsos a la Argentina por el crédito "stand by" iniciado el 23 de julio, con lo cual la semana entrante ingresarán a las arcas del Banco Central 225 millones de dólares, equivalentes a los 165 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) del tramo.

La decisión del Fondo, que implica la aprobación de la carta de intención presentada por la Argentina con el lanzamiento del plan del 14 de octubre, allana a su vez el camino para que los bancos acreedores giren los 500 millones de dólares correspondientes a la segunda cuota del programa financiero acordado para 1987 por 1950 millones de dólares.

La información fue suministrada ayer por un vocero del organismo internacional en Washington, que aclaró que el "board" del FMI "consideró el pedido de la Argentina para que se enmiende (el acuerdo "stand by") y decidió conceder" el desembolso, que es el segundo del programa de 1500 millones de dólares. El primer tramo fue por 390 millones de dólares.

• Destino

Los nuevos desembolsos tienen como destino la restitución del préstamo puente de 500 millones de dólares que concedió a la Argentina el Tesoro norteamericano con otros países latinoamericanos hasta que se lograra el acuerdo entre el gobierno argentino y el FMI.

En ese momento el equipo que capitanea el ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille evitó tener que pedir un "waiver" (dispensa) por las metas fiscales incumplidas durante el tercer trimestre, merced al apoyo que logró José Luis Machinea en Washington, cuando presentó a James Baker, secretario del Tesoro norteamericano, y a Michel Camdessus, director gerente del Fondo, el programa económico puesto en marcha a mediados de octubre.

El Tesoro norteamericano elogió el "coraje" del presidente Raúl Alfonsín al anunciar la reforma económica, que incluyó la liberación de las tasas de interés y de una franja del mercado cambiario.

De todos modos, la carta de intención elevada al Fondo y que fue la clave para la reanudación del programa crediticio, tiene un cimiento que aún no terminó de fraguar. Es el paquete tributario, sobre el cual el equipo económico centró el establecimiento de las metas a cumplir en el cuarto trimestre de este año y en la mayor parte de 1988.

El gobierno se comprometió a bajar 3 puntos el déficit fiscal de 6,4 puntos del Producto Bruto Interno (PBI) entre octubre y diciembre de 1987. Aunque algunos técnicos del sector privado afirman que este compromiso ya se habría cumplido con los aumentos de tarifas dispuestos antes del congelamiento de salarios y precios de los servicios públicos y productos industriales, hay quienes dudan respecto a la posibilidad de cerrar los números sin las restantes gabelas propuestas, que ya, de todos modos, si rigen, será el año entrante.

La duda va aún más allá, debido a que en algunos escritorios privados se sospecha que el déficit consolidado estatal no sería de 6,4 puntos, sino de hasta 12 puntos del Producto Bruto.

8802706

01.01

084

ANTES DE FIN DE MES, EN LAS CAUSAS AEROPARQUE Y MORON

El Consejo de Guerra procesará a aeronautas

El jefe de Instrucción de la Fuerza Aérea elevará antes de fin de mes a los integrantes del Consejo de Guerra Permanente para jefes y oficiales los procesos iniciados al personal de esa institución por el intento de copamiento al Aeroparque Jorge Newbery y la base aérea de Morón.

La investigación realizada estableció que se trataba de una "organización" integrada por alrededor de ochenta personas, la mayoría de ellos civiles, y conformada por tres células y un grupo de choque.

La fuente añadió que algunos de sus integrantes tienen antecedentes subversivos y reunían las características similares a las organizaciones que actuaron en nuestro país en la década del '70.

Aseguró que, una vez logrados esos objetivos, tenían planeados el "copamiento" al edificio Cóndor, sede del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, con el propósito de apoderarse de armamentos y establecer una central de comunicaciones.

Confirmó que era intención de los sediciosos asesinar al titular de la institución, brigadier mayor Ernesto Crespo, lo que se comprobó a través de material secuestrado en el curso de las investigaciones, y acotó que "había otras personalidades" en la lista.

Reveló que además de haberse dictado la prisión preventiva rigurosa para el jefe del alzamiento, comodoro (RE) Luis Fernando Estrella, los cinco vicecomodoros, un mayor, dos capitanes y un suboficial fueron puestos en disponibilidad por la Junta Superior de Calificaciones otros siete integrantes de la Fuerza.

Los jueces de instrucción militar se encuentran en la tarea de adjuntar los sumarios de Morón y de Aeroparque; una vez finalizada la tarea serán puestos a consideración del Consejo de Guerra Permanente.

Por otra parte, subalternos del brigadier Crespo rechazaron las declaraciones del grupo sedicioso y aclararon que la institución "nunca tuvo previsto iniciar acciones contra los oficiales sublevados por Aldo Rico".

Certificaron, asimismo, que la Fuerza Aérea, cumpliendo directivas del presidente Raúl Alfonsín y del ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena, brindó el apoyo logístico ante el requerimiento del Ejército como contribución a restablecer la disciplina y la cadena de mandos de la fuerza terrestre.

Más del cincuenta por ciento del personal militar —durante la crisis de enero pasado— permaneció en uso de la licencia anual complementaria y ningún avión de la Fuerza fue preparado para el combate, agregaron las fuentes.

La situación de la Aeronáutica es de "absoluta normalidad" y prosiguen a "toda máquina" los proyectos puestos en ejecución y los que se encuentran a estudio, añadieron.

La Fuerza había "detectado" al comodoro Estrella hace más de dos años como el responsable de la confección de "panfletos" en perjuicio de la institución y se tenía la certeza de que "la finalidad del ex jefe militar era concretar el golpe de Estado".

Los integrantes de la Fuerza Aérea han mantenido una posición coherente y probada en los hechos, desde antes que asumiera el gobierno constitucional, y que ha sido y será "restablecer y mantener el sistema democrático vigente", dijeron los voceros.

Los hombres del arma "deseamos fervientemente que sea la justicia militar quien tome las medidas correspondientes —precisaron—, para juzgar la conducta del personal procesado y demostrar a la ciudadanía que también sabemos aplicar la justicia y brindar un ejemplo".

Con relación a la visita realizada por el brigadier (RE) Julio César Santuccione, el 27 de enero pasado, al comodoro (RE) Estrella, cumpliendo directivas del brigadier Crespo, se indicó que tenía por finalidad "conocer las necesidades y ofrecer la ayuda correspondiente a la familia" del detenido.

Los voceros acusaron de falsas las declaraciones del comodoro Estrella, ya que se comprobó que en las cinco indagatorias que se le tomaron existen "graves contradicciones" y "todas son distintas".

En conocimiento de la acción solapada que venía realizando Estrella, informando sobre sus planes desestabilizadores, se le brindó ayuda jurídica cuando fue acusado por la justicia de La Rioja por violaciones a los derechos humanos, continuaron los voceros.

ARCHIVAR EN: Argentina (084)

TEMA: Parte de Informes N: 136/RI/88
(Ref. Partido de los Trabajadores Argentino.

PROCEDENCIA: Dpto III 13/4/88 Doc. 0575/88.

ARCHIVADO EN:
Frentes Internacionales Trabajadores/034

8803603

01.01

S E C R E T O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 9 de marzo de 1988.-

ASUNTO: APRECIACION DE SITUACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA.-

I.- FACTOR POLITICO

A. POLITICA EXTERIOR

- El mes de marzo aparece como decisivo para la política exterior argentina. En dicho mes se reunió la Asamblea de la OEA para analizar la situación generada por las maniobras militares británicas en las Islas Malvinas. Asimismo tuvo lugar en las Naciones Unidas la votación respecto a las investigaciones en Cuba por violación de los Derechos Humanos, votando Argentina la moción norteamericana. Durante el período, el Canciller Caputo intensificará su campaña tendiente a lograr los votos necesarios para ser electo Presidente de la asamblea anual de la ONU.

- La reunión de la OEA ubicó a la Argentina en una posición antagónica respecto a los EE.UU., ya que este país adoptó una posición diplomática coherente con su alianza militar con Gran Bretaña. Respecto a la campaña de Caputo en el seno de las Naciones Unidas, Estados Unidos se inclinaría seguramente por el candidato impulsado por el Reino Unido, seleccionado entre una de las ex-colonias británicas del Caribe. En este contexto el voto argentino en coincidencia con los Estados Unidos en el caso cubano, es un intento por neutralizar las controversias con Washington.

B.- PROYECTOS DEL GOBIERNO

- La reforma de la Constitución y el traslado de la capital, continúan siendo proyectos esenciales para el Presidente Alfonsín. Pese a ello, la mayoría de los dirigentes del Radicalismo, incluídos los que integran la Comisión para estudiar la reforma de la Constitución, reconocerían que esta iniciativa ya no es viable, dado el escaso tiempo que falta para la renovación presidencial, la falta de interés del Peronismo y la resistencia que plantean los Senadores, más allá de su afiliación partidaria, ya que el proyecto oficial disminuye notoriamente el poder y atribuciones de la Cámara Alta. En cuanto al traslado de la Capital Federal, el proyecto ha perdido impulso y quedaría desechado a pesar de la persis-

tencia del Presidente Alfonsín.

C.- CAMPAÑA ELECTORAL

- Las elecciones para la renovación presidencial están previstas para el primer domingo de junio de 1989, aunque podrían adelantarse a mayo o abril. Actualmente los candidatos con mayor posibilidades son:

1.- Eduardo Angeloz, seguro candidato de la UCR, aunque encuentra dificultades para evitar la lucha interna.

2.- Antonio Cafiero, es el candidato con más probabilidades dentro del Partido Justicialista, dado que controla el distrito más importante del país.

3.- Carlos Menem, ha ido creciendo paulatinamente desde el mes de noviembre, apareciendo en las encuestas de opinión como el político más popular.

- Cabe señalar que las encuestas de diversas fuentes coinciden en que el Peronismo lleva una clara ventaja sobre el Radicalismo. La centro-derecha es sin lugar a duda la tercera fuerza, aunque a considerable distancia y la izquierda ha desaparecido electoralmente.

II.- FACTOR MILITAR

A.- SITUACION ESTRATEGICO-MILITAR

- La Argentina se encuentra en una situación de debilidad estratégica sin antecedentes en el siglo XX. Al respecto hay que destacar:

1.- La presencia militar británica en las Islas Malvinas, en función de la cual la Argentina ha entrado en conflicto con el segundo país de la OTAN y principal aliado militar de los EE.UU.. Los ejercicios británicos que tienen lugar en marzo, ponen de manifiesto que Gran Bretaña está dispuesta a jugar un rol importante en la región en los próximos años y que los Estados Unidos han delegado funciones en dicho país, en cuanto al mantenimiento de la seguridad en el Cono Sur y el Atlántico Sur.

2.- El desarrollo del potencial militar de Brasil es otro dato insoslayable. Después del conflicto de Malvinas, Brasil comenzó un plan para duplicar su Ejército terrestre en lo que resta del siglo y trasladó hacia la frontera con Argentina el Comando del II Ejército, hasta entonces ubicado en Río de Janeiro.

3.- En la década del 70 la Argentina se encontraba en una

situación de superioridad militar frente a Chile, lo que actualmente se ha revertido. Chile ha reforzado armamentos y unidades, comenzando a desarrollar una incipiente industria bélica. El conflicto Malvinas le ha permitido contar con un aliado potencial en la región (Gran Bretaña), que además lo ha provisto de asistencia militar en diversos rubros.

4.- La hipótesis de conflicto interno encuentra a las FF.AA. argentinas en una aptitud deficiente. Quizás no sea casual que la reanudación de la ayuda militar norteamericana contemple durante el año 1988, venta de repuestos para transportes blindados, helicópteros livianos y material liviano de comunicaciones, todos elementos que pueden ser utilizados para conflictos internos. En cambio los trece caza-bombarderos adquiridos por la Argentina a Israel en 1983, se encuentran bloqueados por los Estados Unidos a pedido de Gran Bretaña.

B.- SUBSISTENCIA DEL CONFLICTO MILITAR INTERNO

- El conflicto militar continúa abierto después de los sucesos de Monte Caseros y puede incluso profundizarse. El Gobierno no ha dado solución a ninguno de los problemas que afectan al sector militar: juicios por la lucha antisubversiva, secuelas de los sucesos de Monte Caseros, salarios, presupuesto militar, Ley de Defensa, hipótesis de conflicto, etc.

1.- En el Ejército las secuelas de Monte Caseros han profundizado el antagonismo interno existente. El fracaso de los Tenientes Coroneles ha permitido a los Generales recuperar el mando formal, pero también ha llevado a los Capitanes a copar el rol de cuestionamiento que desempeñaban los primeros. A nivel de Oficiales Superiores, si bien hay posiciones críticas respecto a la conducción de Caridi, estas no se manifiestan abiertamente.

2.- En la Armada, la situación de crisis que estalló en el Ejército en Semana Santa se encuentra subyacente. El caso Astiz es el conflicto más importante pese a lo cual solo podría traer como consecuencia una crisis circunscripta al retiro de cierta cantidad de Almirantes. El Contraalmirante Osses, Comandante de Operaciones Navales, aparece como una figura con cierto predicamento y liderazgo en la Fuerza.

3.- En la Fuerza Aérea la crisis está latente y puede tener algún tipo de manifestación en el corto plazo. El nivel donde está concentrado el cuestionamiento al Brigadier Crespo se ubica en los Comodoros antiguos y los Brigadieres modernos, quienes impulsan la figura del Comandan-

te de Operaciones Aéreas, Brigadier Julia, como reemplazante de Crespo. La excesiva proximidad de la Fuerza al Gobierno, supuestos casos de corrupción en la cúpula y la intención de hacer participar a la Fuerza Aérea en la crisis de Monte Caseros son los ejes del cuestionamiento a Crespo, que se extienden al Brigadier Waldner, titular del ESMACO. La casi totalidad de los Comandantes de Brigada Aérea, durante la crisis de Monte Caseros, se negaron a reprimir. El grupo ultranacionalista que copó Aeroparque es minoritario, pero puede actuar como desencadenante de nuevas crisis.

III.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- COMPONENTE SINDICAL

- El Gobierno carece de una política laboral coherente. El esquema presión-negociación desarrollado por los distintos Ministros de Trabajo se ha hecho inviable por la rigidez existente en la política económica, que no permite realizar concesiones de significación a la estructura sindical.

- Para los sindicatos el orden de prioridad es actualmente la Ley de Asociaciones Profesionales, que el Senado tratará en marzo dentro del conjunto de leyes laborales que permitirá la renovación de autoridades sindicales para el segundo semestre de 1988. En el segundo orden de prioridad figura la Nueva Ley de Obras Sociales y recién en tercer lugar el restablecimiento de las negociaciones paritarias, una convocatoria decidida por el Gobierno sin la imposición de los sindicatos. Las alternativas planteadas con las paritarias, vuelven a poner en evidencia la contradicción entre los objetivos políticos y económicos del Gobierno. El tramo sustancial de la negociación tendrá lugar entre los meses de abril y mayo, cuando probablemente la inflación supere ampliamente el 10% mensual. En este contexto, las paritarias pueden actuar como un desencadenante de la crisis en la política económica, al reactivar una inflación ya alta.

- El mes de febrero mostró un incremento en los conflictos laborales respecto al mes de enero,con un neto predominio de las medidas de fuerza en los gremios del sector público, frente a los del ámbito privado y en especial a los del sector industrial, donde el nivel de conflicto es mínimo. La posibilidad de un nuevo paro general, queda planteada como alternativa para el caso de que fracase la negociación paritaria.

- Las elecciones para renovar autoridades sindicales en aproximadamente el 70% de la estructura sindical, será el tema central para

el segundo semestre de 1988. Políticamente, la pugna por el control de los gremios se librará en dos frentes: entre el Peronismo y la izquierda por un lado y entre las distintas fracciones del Peronismo (ortodoxos y renovadores) por otro. En el primer ámbito, la izquierda tratará de ganar posiciones en gremios de escasa significación y en algunas secciones de gremios grandes. En cuanto a la puja entre las fracciones del Peronismo sindical, los renovadores están dispuestos a enfrentar a los ortodoxos en gremios como metalúrgicos, textiles y mecánicos.

- Los alineamientos de los nucleamientos sindicales, no han sufrido modificaciones en los últimos meses y son los siguientes:

1.- Los ortodoxos (que ahora incuyen al Grupo de los 15) controlan a las 62 Organizaciones como estructura política sindical y participan en la CGT aunque están en minoría en sus órganos de conducción.

2.- Los renovadores no participan en las 62 Organizaciones y coexisten con los ortodoxos en la CGT. Esta corriente incluye actualmente al Grupo de los 25, al "ubaldinismo" y al Grupo de los 20. El "ubaldinismo" se mantiene alineado con los renovadores, en una posición más independiente y sin romper el diálogo con los ortodoxos. El grupo de los 20 adopta una posición fluctuante y tampoco se desvincula definitivamente de los ortodoxos. El Grupo de los 25 es el único incondicional de los renovadores.

3.- La izquierda no logra avances de significación en la estructura sindical. En las elecciones de 1987 logró ganar en algunos gremios de escasa significación. En el sector industrial el MAS controla algunas comisiones internas pero sin incidencias sobre las estructuras gremiales

- La interna del Partido Justicialista, que tendría lugar entre junio y julio, es tema de importancia para el sindicalismo, dada su identificación mayoritaria. Al respecto hay que mencionar:

a.- El Grupo de los 25 apoya definitivamente la precandidatura de Cafiero y logró la nominación de un renovador (José Manuel De La Sota) como candidato a Vicepresidente.

b.- Los ortodoxos en general apoyan a Cafiero, pero en forma condicional, dependiendo de la designación de José María Vernet como candidato a la Vicepresidencia.

c.- Un sector de los ortodoxos, representado por gremios como bancarios y textiles, muestra inclinación a apoyar a Carlos Menem en la interna.

d.- El "ubaldinismo", si bien está enrolado en la renovación, se mantiene relativamente expectante, ya que varios de sus dirigentes tendrían preferencia por Carlos Menem.

B.- COMPONENTE RELIGION

- El Vaticano adoptará en los próximos días una decisión trascendente respecto a la Argentina, al designar el sucesor de Monseñor Aramburu, como Arzobispo de Bs.As. y Cardenal primado de la Argentina. Es probable que Monseñor Antonio Quarracino , actual Arzobispo de La Plata sea el elegido. Esta designación implica la ratificación de la línea que ha conducido la Iglesia argentina durante la última década, que podría ser caracterizada como conservadora. Quarracino tiene buenas relaciones con el Peronismo ortodoxo, sólidas relaciones con el sindicalismo, apoya la necesidad de terminar con los juicios derivados de la lucha antisubversiva y es hostil al "alfonsinismo".

IV.- CONCLUSIONES

1.- La política exterior aparece como un tema clave en el mes de marzo, donde por un lado la Argentina busca una aproximación a los Estados Unidos (voto a favor de la posición norteamericana en el caso cubano) y por otro se producirán situaciones de fricción (maniobras británicas en Malvinas y campaña de Caputo por acceder a la presidencia de la Asamblea anual de la ONU)

2.- Los proyectos del Presidente Alfonsín (reforma de la Constitución y traslado de la Capital Federal), se habrían tornado inviables y su fracaso afecta la imagen del Mandatario.

3.- La cuestión electoral, muestra a tres dirigentes con posibilidades de acceder a la presidencia: Angeloz, Cafiero y Menem. En el Peronismo la lucha interna va adquiriendo creciente intensidad. Si bien Cafiero sería el candidato natural, Menem va mejorando su posición. Las encuestas muestran un claro predominio electoral del Peronismo y a Carlos Menem como el político más popular.

4.- La situación estratégico-militar de la Argentina tiende a deteriorarse. Las maniobras militares británicas serán el tema central de este mes, generando un pico de tensión durante su desarrollo y po-

niendo en evidencia el estado de indefensión en que se encuentra la Argentina.

5.- Las diversas variables que conforman el conflicto militar no se modificarán sustancialmente en lo inmediato, razón por la cual las causas producidas que lo han generado, continuarán operando, impidiendo que el mismo se supere. El problema militar seguirá siendo, junto con el socio-económico, los dos conflictos principales que enfrentará la Argentina en esta coyuntura. El cuestionamiento a la cúpula del Ejército por parte de los niveles subalternos aparece como el elemento más grave que se ve realimentado por la drástica represión interna producida a partir de los sucesos de Monte Caseros.

6.- En el sector sindical los temas centrales son las negociaciones paritarias y las elecciones internas. Lo primero marcará la evolución de las relaciones con el Gobierno, pudiendo producir alguna crisis en la política laboral y por ende alguna crisis en la política económica. Las elecciones gremiales tendrán decisiva influencia posterior en la lucha interna por las candidaturas presidenciales del Partido Justicialista. La mayor parte de la estructura sindical actual tiende a apoyar la precandidatura de Cafiero, mientras que sectores minoritarios se inclinan por Menem, proyectandose así a nivel gremial, un alineamiento similar al que se evidencia en las estructuras políticas, pero que de todas formas puede no corresponder con la inclinación de los afiliados, donde es apreciable la creciente popularidad de Carlos Menem.

CEU

La Hora 15/4/88

Rechazo a la política económica

Masiva adhesión al paro de la CGT

En todo el país, y con una altísima adhesión al paro decretado por la central obrera argentina, los trabajadores expresaron su rechazo a la política económica del gobierno de Raúl Alfonsín, así como la solidaridad con el gremio docente, en lucha desde hace más de un mes.

Un alto acatamiento se registró ayer en la Argentina, en especial en las zonas fabriles de los centros industriales del país, del paro general de 24 horas convocado por la central sindical "Confederación General del Trabajo" (CGT), en protesta por la política económica y social del gobierno.

El paro, que se inició a la medianoche y es el undécimo de este tipo decretado por la CGT desde la asunción al poder del gobierno del presidente Raúl Alfonsín, está generando serias dificultades en la vida pública en las principales ciudades del país, ya que a la medida de fuerza se plegó gran cantidad de gremios y sindicatos, y recibió el respaldo de la mayoría de los partidos políticos de oposición.

De acuerdo a fuentes oficiales consultadas por la agencia de prensa "Noticias Argentinas", el índice de ausentismo era, al mediodía local, del 80 por ciento en todo el país.

En el principal centro urbano del país, Buenos Aires y sus alrededores, con sus doce millones de habitantes, se registraba una notable parálisis en las zonas fabriles, con un marcado descenso de la actividad de transportes, a pesar del normal funcionamiento del subterráneo. Los colectivos (ómnibus) de pasajeros circulaban solo parcialmente, manejados por sus dueños, lo mismo que los taxímetros, siendo total el paro de las líneas de ferrocarriles suburbanos y de larga distancia.

El personal de la compañía aérea Aerolíneas Argentinas se plegó al paro, por lo que la empresa estatal se vio obligada a suspender todos los vuelos, tanto nacionales de cabotaje e internacionales. La actividad de los comercios en el centro de Buenos Aires registra el cierre sólo parcial de los negocios. Los bancos no abrieron sus puertas al público, pero concurrió a trabajar el personal jerárquico.

En los canales de televisión se anuncian problemas en la programación habitual, ya que parte del personal se adhirió a la protesta. Las radioemisoras de la capital están emitiendo con normalidad, aun cuando el gremio de locutores y técnicos llamó a realizar paros simbólicos de 15 minutos cada tres horas.

No hubo actividad en el importante mercado de hacienda, en el que se comercializan vacunos, porcinos y ovinos, suspendiéndose además para la noche los espectáculos teatrales, las carreras de caballo y el partido de fútbol que —por la supercopa de campeones de América— debían jugar Argentinos Juniors y Peñarol. El partido se jugará hoy. Tampoco hubo sorteos de la lotería nacional.

En el interior del país la situación es similar, siendo el nivel de ausentismo muy elevado, según los informes de la agencia oficial de noticias "TELAM". En las principales ciudades del interior, Córdoba, Rosario, Santa Fé, Mendoza y Tucumán, los niveles de acatamiento al paro variaban entre un total y un 75 por ciento.

El paro general de 24 horas fue convocado por la CGT en protesta por la política económica del gobierno de Raúl Alfonsín, en apoyo a la prolongada huelga que desde hace más de un mes llevan a cabo los docentes del país, en todos sus niveles, y en defensa de una ley recientemente despachada por el Congreso Nacional que regula la actividad sindical en el sector laboral, y sobre la que pesaba la amenaza de un veto presidencial a raíz de las presiones de las organizaciones empresariales.

Buenos Aires| DPA

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

0841

Buenos Aires, ... febrero de 1988.-

REPUBLICA ARGENTINA-PARTE PERIODICO DE INFORMACION

Nro.02/988,CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1988.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CORONEL

RIVERA ELGUE.-

FACTOR MILITAR.-

I.-REBELION MILITAR.-

En el período varias personas se reunieron con el Teniente Coronel Aldo Rico en el Country Los Fresnos,en Bella Vista.-
Los seguidores de Rico le hicieron saber el cuadro de situación adverso que se le presentaba al saber que el Juez de Instrucción Militar Coronel Hugo Beltramino le impondría nuevamente la prisión preventiva rigurosa y lo trasladaría a una Unidad Militar.-
Este dato habría sido decisivo para que una vez terminada la reunión el Teniente Coronel Rico tomara la resolución de huir.-
Los contactos que se realizaron con el Jefe del Regimiento de Infantería 4 en Monte Caseros,Teniente Coronel Héctor Alvarez Ygarzábal dieron resultado positivo.-
En una avioneta Cessna,desde el aeródromo de Don Torcuato Rico viajó hacia Monte Caseros.-
Inmediatamente que el Teniente Coronel Rico se hizo fuerte en el Regimiento de Infantería 4 en Monte Caseros,mediante un Radiograma reiteró su desconocimiento al Jefe del Estado Mayor General del Ejército General José Dante Caridi.-
En el primer punto reclamaba una solución política a las secuelas de la guerra contra la subversión.-
Poco después el Teniente Coronel Alvarez Ygarzábal adhería a la posición de Rico.-
El Gobierno ordenó la movilización de Tropas y designó Jefe de la represión al General Juan Mabragaña,titular del II Cuerpo de Ejército.-
Por decisión del Presidente Raúl Alfonsín se sumarían (en caso de ser necesario) a la represión de los sublevados en Monte Caseros las tres Fuerzas,según se anunció a través de un comunicado del Ministerio de Defensa.-

En el mismo se hizo saber que en una reunión con los Jefes de Estado Mayor se resolvía la preparación y alistamiento de la Armada, la Fuerza Aérea y las Fuerzas de Seguridad con el objeto de apoyar las operaciones del Ejército "en restitución del orden dentro del Arma, así como de preservar las Instituciones de la República".-

El General José Caridi se trasladó a Curuzú Cuatiá donde había instalado su Puesto de Comando el Genral Mabragaña, a unos 90 kilómetros de Monte Caseros.-

Las comunicaciones en Monte Caseros fueron inutilizadas, los Oficiales y Sub-Oficiales al mando de Rico se abocaron a la tarea defensiva únicamente, ante el avance de las Tropas leales Para ello colocaron cargas explosivas en los tres puentes de acceso a Monte Caseros.-

II.-COMUNICADOS DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

El Estado Mayor General del Ejército difundió el siguiente comunicado:

"Con motivo de los sucesos que son de dominio público, el Estado Mayor General del Ejército informa a la opinión pública

"1) El Ejército Argentino ha estado cumpliendo actividades tendientes a consolidar la disciplina, ante la posibilidad que el ex Teniente Coronel Rico adoptara actitudes que trasgredieran las leyes y pudieran perturbar la normalidad de la Institución y del quehacer de la sociedad argentina.

"2) La Justicia Militar actuó con celeridad e independencia en los procedimientos adoptados, siempre respetando las normas que encuadran el marco legal vigente en la institución en República.-

"3) Pese a ello, la actitud del ex militar prófugo y un grupo de sus seguidores, se aparta abiertamente de las leyes que rigen la vida institucional de la Nación, con absoluto desprecio por los daños que pudieran causarle a la sociedad y a la imagen del país.-

"4) En las últimas horas de la noche de ayer,el ex-Teniente Coronel Rico y elementos adictos han protagonizado un amotinamiento en abierta oposición a la inmensa mayoría del Ejército,que responde orgánicamente y con auténtica convicción a sus mandos naturales.-

"5) Al hacerse cargo en forma ilegal del mando de una Unidad Militar,delito en el que reinciden,han evidenciado una voluntad inequívoca de operar en forma violenta en procura de sus objetivos,que ellos mismos han desvirtuado para convertirlos en intereses subalternos de un sector,y ambiciones personales de sus protagonistas.-

"6) No han d[illegible]dado para ello en violar el juramento que todos han realizado de cumplir y hacer cumplir los preceptos de nuestra Constitución nacional,por lo cual demuestran estar decididos a apartarse también de cualquier norma ética y moral,que son las que rigen la conducta y el honor de los verdaderos soldados argentinos.-

"7) Ese mismo desprecio por nuestro régimen constitucional vigente,revela que sus verdaderas intenciones trascienden el interés institucional y denotan una concepción ideológica mesiánica,que está en absoluta disidencia con los genuinos sentimientos de la sociedad argentina.-

"8) El Ejército Argentino no acepta que un grupo minúsculo carente de representatividad,pueda poner en peligro la cohesión de la fuerza y la seguridad de la vida institucional de la Nación.Por lo tanto,continuará ejecutando todas las acciones,aún aquellas que resulten drásticas,para establecer la normalidad.Sus integrantes tienen el más claro convencimiento de que con el fiel cumplimiento de las misiones que se le han impuesto,lograrán los objetivos fundamentales de preservar los más altos intereses de la institución y se asegurará la paz interior de la Nación y la vigencia del régimen republicano.-

"La Fuerza,a través de todos sus integrantes actuará con la máxima decisión y firmeza,sin eludir la posibilidad de un enfrentamiento armado,al cual llegará con la convicción de que no sólo lo hará en el ejercicio de preceptos legales sino también con el apoyo moral del pueblo argentino,que nos

dio la atribución de manejar sus armas para defender los genuinos intereses de la ación y el sentimiento profundo de su sociedad".-

III.-COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO REFERENTE AL DESPLAZAMIENTO DE TROPAS.-

El texto es el siguiente:
Con motivo de los desplazamientos de Tropas que se estan realizando en la zona cercana a la localidad de Monte Caseros con la finalidad de recuperar las instalaciones militares y capturar al grupo amotinado que las ocupa,el Estado Mayor General del Ejército pone en conocimiento de la opinión pública que todas las actividades se ejecutan con la mayor prudencia y mesura posible-que no deben confundirse con demoras injustificadas- a fin de evitar infringir daños a la población civil,a la propiedad privada y a los recursos económicos de la zona.-
"Esta conducta pretende disminuir los riesgos sobre la comunidad que la actitud irresponsable de los sediciosos ha impuesto al colocar cargas explosivas en puentes para interrumpir las vías de comunicación y al intentar escudarse en zonas pobladas con la finalidad de evitar que las Fuerzas legales cumplan la misión asignada"

IV- APOYO DE LA FUERZA AEREA AL GRAL.CARIDI.-

El Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea,Brigadier Mayor Ernesto Crespo,improvisó una conferencia de prensa en el hall central del Ministerio de Defensa al término de la reunión llevada a cabo en el período.Y en ella afirmó: "La Aeronáutica brindará todo apoyo que el General Caridi necesite".Advirtió que"si se produce una fractura institucional no sólo va a estar la Fuerza Aérea,sino la sociedad entera en defensa del sistema".-

Calificó a la situación de la Fuerza Aérea como normal; agregó que igual panorama se verifica en la Armada y aseguró,"hay que evitar el deterioro de nuestra imagen en el exterior para que no nos consideren como una bolsa de gastos (sic)".-

El Jefe de la Fuerza Aérea aseguró:"Yo no diría que se trata de un intento de golpe de Estado porque los rebeldes no tienen la fuerza suficiente para ello,pero sí para producir fracturas institucionales".-

Para concluír afirmó que de ninguna manera "puede aceptarse la exigencia de Rico de remover de su cargo al General Caridi,ya que eso sería aceptar un cuestionamiento a la jerarquía de mandos,que es la que mantiene cohesionada a las Fuerzas Armadas".-

V.- <u>COMUNICADO DEL E.M.E. REFERENTE A HERIDOS AL EXPLOTAR UNA MINA ANTITANQUE</u>:

"El Estado Mayor del Ejército informa a la opinión pública que aproximadamente a las 4 un camión del Regimiento de Infantería de Monte 29 que se dirigía de Curuzú Cuatiá hacia Monte Caseros,al alcanzar la localidad de Colonia Libertad-ubicada a 16 kilómetros al noroeste de Monte Caseros-pisó una mina explosiva antitanque instalada por personal amotinado del Regimiento de Infantería 4 y como consecuencia de esa explosión resultaron con graves heridas un Teniente y un Sargento,quienes fueron evacuados al Hospital Militar Central en el avión del Comando de Cuerpo de Ejército II".-

El comunicado del Estado Mayor del Ejército destaca que "se confirma la actitud irresponsable y de desprecio de los sediciosos al poner en grave riesgo la vida y bienes de la población civil al colocar explosivos en las vías de comunicación de la zona".-

VI.-OTROS FOCOS DE REBELION .-

NEUQUEN

Se registró un levantamiento en el Regimiento 21 de Infantería de Montaña de Las Lajas,donde fueron sofocados los insurrectos,sin uso de las armas.-
El Personal implicado se encuentra a disposición de la Justicia Militar,y esta situación de insubordinación fue controlada por el Teniente Coronel Rodolfo Vanetta,a cargo del Regimiento,no llegando a ser necesaria la intervención de efectivos de los Regimientos de Covunco y Zapala que se habían desplazado hasta unos tres kilómetros de la Unidad de Las Lajas.-
Hubo detenidos,algunos de ellos fueron trasladados a Zapala y otros a Neuquén.-

SANTA CRUZ

Una situación confusa se registró en el Regimiento de Infantería Motorizada 35 de Rospenteck,allí se produjeron ciertos actos de indisciplina que fueron sancionados por sus Jefes.-
Ante versiones de que la Guarnición de Rospenteck se encontraba en rebeldía se trasladaron a esa Unidad el Intendente interino de Río Turbio,el Consejal Cané,acompañado de Raúl Paredes,a cargo de la Presidencia del Consejo Deliberante y Javier Moscoso Vicepresidente de la Juventud Radical.Los que fueron recibidos por el 2do.Jefe del Regimiento Mayor Allen,quien les manifestó que la Unidad respondía a los mandos naturales.-

SAN LUIS

En el Grupo de Artillería de Defensa Aérea (GADA) 161,ocho Oficiales se sublevaron encabezados por el Teniente Primero Raúl Rómulo Foncuevas.-
Pero sin que mediara un solo disparo de arma de

fuego, concluyó el amotinamiento, al deponer su actitud los rebeldes, rindiéndose al término del plazo de una hora impuesto por el Coronel Héctor J.Martínez, 2do. Jefe de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, con asiento en Mendoza.-

SAN JUAN

En el Regimiento de Montaña 22, con asiento en San Juan, fueron sofocados actos de indisciplina. En el levantamiento 10 efectivos fueron puestos a disposición de la Justicia Militar por desconocer las órdenes de los mandos naturales.-

TUCUMAN

En San Miguel de Tucumán, en el Regimiento de Infantería XIX, se produjo el alzamiento del Teniente Coronel Angel Daniel León contra el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General José Dante Caridi, pero las Tropas que respondían al Comando de Brigada de Infantería V lograron neutralizar esa rebelión sin que se registraran enfrentamientos armados.-
Los efectivos que llegaron desde las Guarniciones de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca, por orden del Comando del Cuerpo de Ejército III, adoptaron un enérgico dispositivo en torno de las instalaciones del Regimiento de Infantería XIX.-
Declaraciones del Teniente Coronel León:
El Teniente Coronel Angel León efectuó declaraciones y en esa oportunidad estimó que la renuncia del General Caridi produciría un estado de confianza en la Fuerza, a la vez que anunció que había venido a esta ciudad para exponer acerca del verdadero problema militar, que no era el de la indisciplina, sino el creado por las sanciones a los responsables del operativo dignidad.-
Reclamó también justicia y concordia y estimó que el problema había excedido el marco interno y pasado al Campo político.-
Finalmente dijo que la situación no afectaba la democracia sino al Ejército y expresó su anhelo de evitar un enfrentamiento.-

Intimaciones

El Comandante de la Brigada de Infantería V,Coronel Farwig,hizo intimar a los rebeldes a la rendición y luego mantuvo una reunión en la Unidad.A su término declaró que el problema se había solucionado y ,desde una finca de las cercanías,se comunicó con el Comando del Cuerpo III,con asiento en Córdoba,para anunciar la rendición.-

No obstante,una hora después,en el mismo Regimiento se montó un nuevo operativo de seguridad interna,a la vez que circularon rumores que negaban la rendición.-

Posteriormente el Coronel Farwig ingresó nuevamente en la Unidad y tras una reunión que se prolongó por 15 minutos al salir,declaró que había concluído la situación y que estimaba que el Teniente Coronel León lo esperaba en una dependencia del Comando de Brigada.-

Mientras tanto,las Tropas que habían sido establecidas en torno del Regimiento iniciaban su repliegue a los alojamientos provisionales de esta ciudad.-

AEROPARQUE JORGE NEWBERY

Un grupo rebelde mantuvo bajo su control durante más de cuatro horas.el Aeroparque Jorge Newbery de Capital Federal.-

La operación comando fue realizada por cuatro Oficiales de la Fuerza Aérea,dirigidos por el Comodoro Retirado Fernando Estrella y varios civiles,encabezados por el ultraderechista Oscar Castrogiovanni.-

El grupo rebelde fue reducido por fuerzas de Gendarmería a cuyo frente estaba el Comandante General Eduardo Salvat.-

Todo comenzó cuando los insurrectos se dirigieron al primer piso del edificio y tomaron como rehén al Comodoro Manuel Rivero,mientras otros exigían a más de un

centenar de personas que se fueran que no habrían vuelos, que el aeropuerto había sido tomado.-
Para recuperar el Aeroparque se emplearon 100 efectivos de Gendarmería.-
No se produjeron heridos y los rebeldes,en su mayoría fueron detenidos.-

VII.-COMUNICAN FIN DE LAS HOSTILIDADES.-

El Estado Mayor del Ejército informó sobre el fin de las hostilidades en Monte Caseros y el total control de las operaciones por parte del Jefe del Estado Mayor,General José Caridi,tras la rendición del Teniente Coronel Rico.-
Texto del comunicado:
"El Estado Mayor General del Ejército informa a la opinión pública:
"1) A las 17 de la fecha se entregó el ex-Teniente Coronel Rico en el puesto de Comando de la Brigada de Infantería 3,rindiéndose incondicionalmente con todo el personal amotinado.-
"Se encuentra detenido esperando su traslado al lugar que determine el Jefe del Estado Mayor General del Ejército.
"2) Se está determinando el número de detenidos.
"3) Se aprecia que la cantidad de heridos es muy reducida.
"4) Se realizan tareas de control,remoción de cargas explosivas,recolección de armamento y de normalización de actividades.
"Asimismo,se adoptan todas las medidas necesarias para evitar daños a la población civil.-
"5) Cabe destacar que el personal militar que actuó a las órdenes del Comandante del Cuerpo de Ejército II lo hizo con profunda convicción,evidenciando sólida cohesión, disciplina y eficiencia."Bs.As.,18 de enero de 1988.-

VIII.-CANTIDAD DE MILITARES DETENIDOS:
Mediante dos comunicados el Estado Mayor General del Ejército dió a conocer la cantidad de militares detenidos y las actividades que se cumplirán en el futuro inmediato:

Los textos son los siguientes:

El Estado Mayor General del Ejército informa a la opinión pública:

1.-El Personal Militar que se encuentra detenido y a disposición de la Justicia Militar es el siguiente:

-Del Regimiento de Infantería 4: 16 Oficiales y 100 Sub-Oficiales.-

-Del Regimiento de Infantería 12: 13 Oficiales y 43 Sub-Oficiales.-

-Del Regimiento de Infantería 5: 4 Oficiales y - Sub-Oficiales.-

-De la Compañía de Ingenieros 3: 7 Oficiales y 46 Sub-Oficiales.-

-Del Regimiento de Infantería 21: 16 Oficiales y 29 Sub-Oficiales.-

-Del Regimiento de Infantería 22: 4 Oficiales.-

Asimismo,continúa las tareas de clasificación y obtención de datos de las Unidades afectadas.-

2.-Se notifica que las bajas producidas en todos los sectores donde se efectuaron operaciones militares,se reducen a tres heridos,de ellos dos internados en el Hospital Militar Central,el Teniente Javier González Mena (fractura de miembro inferior) y el Sargento Obdulio Zelaya (fractura de miembro inferior).-

CONCLUSIONES DEL FACTOR MILITAR

-En el período, una vez más el Teniente Coronel Aldo Rico fue el cabecilla de un levantamiento contra sus Superiores, en esta oportunidad, se trasladó al Regimiento 4 de Infantería con asiento en Monte Caseros desde donde ratificó su decisión de resistir y combatir contra las fuerzas leales al Gobierno.-

-Mediante diversos comunicados, el Estado Mayor del Ejército informó sobre las intenciones de los grupos rebeldes, asegurándo que no se trató de un Golpe de Estado porque los mismos no contaron con el apoyo suficiente para ello.- Además expresaron que no aceptarían las exigencias del Teniente Coronel Rico de remover de su cargo al General Caridi, ya que eso equivaldría a aceptar un cuestionamiento a la Jerarquía de mandos.-

-Tras la incondicional rendición del cabecilla de la rebelión militar, Teniente Coronel Rico, y las Unidades que lo acompañaron, la autoridad del Jefe del Estado Mayor del Ejército. General José Dante Caridi quedó consolidada.-

-La situación interna de la Fuerza es aún delicada, los hechos ocurridos se le pueden atribuir a una secuela que dejó la revisión de la lucha contra la subversión y que por ello, el Ejército no se puede integrar a una sociedad que lo cuestiona permanentemente.-

-FACTOR POLITICO-

I.-DENUNCIA PERONISTA.-

En el período la cúpula directríz del Partido Justicialista,en un documento crítico,en que responsabiliza en parte a la política militar del gobierno de Alfonsín por los recientes sucesos de rebelión,denunciando la existencia de un plan de desestabilización de la democracia,al tiempo que reclama una minuciosa y total investigación sobre el episodio y la participación de elementos civiles en los mismos.-

El documento del Consejo Nacional Justicialista,afirma que la rebelión militar encabezada por el Teniente Coronel Aldo Rico pudo haberse convertido en un primer paso para la interrupción del proceso de transición democrática.-

El pronunciamiento justicialista,con la firma de su presidente Antonio Cafiero,los vicepresidentes Carlos Menem,José Vernet y Roberto García y Carlos Grosso Secretario General culpó al gobierno de Raúl Alfonsín por la ineludible responsabilidad que le cabe en la gestación y desarrollo de la crisis.-

Los peronistas sostienen que la ausencia de una política militar,la falta de una efectiva voluntad de conducción el ensayo de múltiples y contradictorios mensajes y una actitud concesiva y resignada,son los ingredientes que abonaron al terreno en el que se desplegó la rebelión.-

Por último el Peronismo propone en su documento,la constitución de una comisión investigadora bicameral con las más amplias facultades para evaluar correctamente los alcances y derivaciones eventuales de los hechos ocurridos.-

Ante la propuesta justicialista para la formación de esta comisión investigadora de los hechos,los Diputados radicales César Jaroslavky y Leopoldo Moreau resscionaron vehemencia,descalificándola por considerarla con propósitos electoralistas con miras a los comicios de 1989.-

El asesor del peronismo,en temas castrenses,Hernán Patiño Mayer,expresó que el justicialismo está tomando conciencia progr[illegible]iva de una ausencia absoluta de una política en mater[illegible] militar y la reciente crisis fue consecuencia de esto.-

Agregó Patiño que el país esta al frente a un plan progresivo de desestabilización del proceso de transición democrática,tendiente a interrumpirlo antes de 1989,haciéndo alusión a las elecciones presidenciales que se deben efectuar el año próximo y que el peronismo se muestra confiado en ganar.-

-Los partidos políticos de izquierda sostienen que el gobierno ha hecho concesiones inadmisibles a los grupos militares,como por ejemplo haciendo dictar legislación que exculpó a casi todos los acusados de violar derechos humanos.-

Afirman que la rendición del grupo comandado por Rico no implica un fortalecimiento democrático dentro de las Fuerzas Armadas,sino el triunfo de un sector que,a través de métodos más moderados,reclamará una amnistía para todos los acusados por excesos represivos.-

-Los partidos de derecha,sostienen que por negarse a dictar una amplia ley de amnistía,el presidente Alfonsín enfrenta ahora problemas con las Fuerzas Armadas.-

Agregan también que el gobierno ha hostilizado a los militares,desconociendo el papel que jugaron en la derrota de la subversión terrorista en la década anterior.-

II.-<u>DECLARACIONES DEL PRESIDENTE RAUL ALFONSIN</u>.-

En una entrevista,el Presidente Alfonsín evaluó la situa-

ción creada tras los recientes acontecimientos militares, la crisis económica a que se ve sometido el país y la relación con los demás países latinoamericanos.-
Al referirse a los grupos civiles que colaboraron en la intentona del Teniente Coronel Aldo Rico, Alfonsín sostuvo que se trató de "un grupo de cierta posición, que puede recaudar algunos fondos" y que pertenecen a la "extrema derecha".-
El Jefe de Estado calificó como "una cosa delirante como golpe de Estado" la intención de quienes tomaron el aeropuerto de vuelos nacionales, Jorge Newbery" para adherirse al ex-Teniente Coronel Aldo Rico.-
Añadió que "fueron delirantes los planes para asesinar al Jefe de la aviación militar" y agregó: "y del asesinato mío para supuestamente salvar a la Nación en nombre de Dios".-
Alfonsín señaló que "estuvimos frente a un proceso que definía la necesidad de enfrentar un conflicto.-
Para mí esto no fué una sorpresa, y ya lo habíamos advertido después de Semana Santa" de 1987, cuando Rico encabezó la primera rebelión en el Ejército desde la asunción del gobierno radical.-
"He insistido muchas veces en que íbamos a tener otros remezones-afirmó el Presidente-porque a mi criterio no se había agotado el problema, y aunque sigo sosteniendo que en Argentina no puede existir la posibilidad de un golpe de Estado, evidentemente todavía hay minorías que iban a producir un tipo de episodios de esta naturaleza".
Identificó a esos grupos como "fundamentalistas" y por tanto "supernacionalistas, superderechistas, integristas", y sostuvo que "el resultado de todo esto ha sido altamente positivo porque va a permitir la estructuración del Ejército, para que sirva como protagonista de este proceso de democratización".-
Señaló, el Presidente, que "en ese sentido, estamos ahora mejor que antes". El Presidente se refirió al General Caridi diciendo: "que su actitud no es la de un General

victorioso.Nosotros lo hemos defendido,lo hemos apuntalado;él actuó de acuerdo a nuestras instrucciones y no hay riesgos tampoco por ese lado".En cuanto a la reestructuración del Ejército que anunció el Ejecutivo pocas horas después de concluída la crisis militar, Alfonsín la limitó a "simplemente reafirmar la cadena de mando.Todo el que haya demostrado estar en una actitud disolvente,será pasado a retiro y condenado como corresponde".-

El Presidente Alfonsín destacó el apoyo de las democracias occidentales durante los días de la crisis militar: "tuve el gusto de comunicarle al Presidente Miterrand la rendición de Aldo Rico" aseguró,luego resaltó los mensajes del Rey Juan Carlos y del Presidente del gobierno español,Felipe González.-

III.-PRINCIPAL PROBLEMA POLITICO DE LA U.C.R.-

Durante el período se comprobó que el principal problema político del Presidente Alfonsín son las divergencias existentes entre las Fuerzas Armadas y la Sociedad Civil.-

El principal escollo en las relaciones es el comportamiento de los militares durante la lucha contra la subversión.-

Mientras que partidos políticos,distintas entidades sociales,el propio gobierno y la justicia civil consideran que el régimen militar aplicó procedimientos que causaron violaciones de los Derechos Humanos, las Fuerzas Armadas se rehusan a aceptarlo,afirmando que fué una labor patriótica que salvó al país del terrorismo y reclaman una reivindicación por parte de la sociedad.-

IV.-MOVILIZACION DE LAS IZQUIERDAS.-

Luego de los acontecimientos militares que culminaron en Monte Caseros, el Partido Comunista ha iniciado una amplia ofensiva pública destinada a presionar al Gobierno por todos los medios para resolver la crisis de fondo con la depuración de las Fuerzas Armadas y el castigo drástico a los "facciosos".-

En esta oportunidad, la exhortación del Partido Comunista ha merecido la atención de otros grupos de izquierda.-

La decisión de emprender una ofensiva contra las Fuerzas Armadas, ha encontrado eco propicio en sectores tales como el Movimiento al Socialismo, Partido Obrero, el Movimiento Todos por la Patria vinculado al E.R.P. el Partido de Liberación y las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.-

La idea es realizar planteamientos contínuos destacando el problema militar, para lo cual se acrecentará la campaña de desprestigio de las Fuerzas Armadas.-

Esta tarea se cumplirá con la colaboración de izquierdistas actuantes en los medios oficiales de comunicación.-

V.-REUNION ALFONSIN-CAFIERO.-

En el período se reunieron, el Presidente Raúl Alfonsín y el Jefe del Partido Justicialista Antonio Cafiero, la reunión versó sobre distintos temas políticos y económicos.-Se procura lograr una concertación para facilitar los dos últimos años del mandato de Alfonsín. Lograr estos acuerdos se considera imprescindible a raíz de la victoria peronista en las elecciones legislativas y provinciales del 6 de setiembre, en la que la UCR perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.-

También analizaron la situación de la Fuerzas Armadas luego de la reciente crisis.-

VI.-RATIFICAN SOBERANIA DE LAS MALVINAS.-

En el período y con motivo de cumplirse los 155 años de la ocupación británica,el Gobierno Radical ratificó "los derechos de soberanía" sobre las Malvinas, las Geogias del Sur y la Sandwich del Sur,así como también la firme voluntad de recuperarlas por medios de negociaciones pacíficas.-
Esta ratificación fue formulada a través de un comunicado el cual expresó entre otros conceptos,que esta disposición del gobierno y pueblo argentino no sólo se apoya en principios y normas consagradas por el derecho internacional,sino también en la convicción sobre la existencia y posibilidad de soluciones racionales y justas.-
Reitera,por lo demás,la permanente disposición argentina de hallar adecuados términos para garantizar y salvaguardar los intereses de los habitantes de las islas.-
Haciendo incapié en la voluntad negociadora firmemente respetada por el voto ampliamente mayoritario de la Comunidad internacional,que alcancen la solución de todos los problemas pendientes entre ambos, incluyendo todos los aspectos vinculados al futuro de las islas Malvinas.-
El documento,confía,según señala,que el gobierno británico adopte una actitud realista,que permita la reanudación de esas negociaciones.-

VII.-VISITAN EL PAIS,ARGENTINOS RESIDENTES EN NICARAGUA.-

En el período,varios militantes y simpatizantes de organizaciones extremistas argentinas que residen actualmente en Nicaragua,visitaron al país.-
A través de estos se supo que entre 1800 y 2000

argentinos residen en Nicaragua, la mayoría de ellos empleados como; docentes, enfermeros, periodistas y en los ámbitos de comunicaciones, ingeniería y en el área militar.- Estos viajeros, los que habrían recibido directivas expresas, han calificado a Nicaragua como "un país socialista, democrático, con las limitaciones de la guerra, cercado económica y militarmente por los EE.UU., pero independiente de la Unión Soviética".-

CONCLUSIONES DEL FACTOR POLITICO

-Mediante un documento con clara tendencia a hacer una campaña proselitista en vistas a las próximas elecciones presidenciales del año 1989, el partido Justicialista, acusó al Gobierno Radical de haber ejercido una mala política militar, haciendo resaltar en el mismo la participación de grupos civiles armados, los recursos económicos desplegados, la intensa y difundida campaña de acción psicológica y las declaraciones públicas de los principales protagonistas de la rebelión.-

-Los partidos de izquierda sostienen que los militares han sido objeto de concesiones inadmisibles por parte del Gobierno, en cambio los de derecha sostienen que el Presidente Alfonsín debió dictar una amplia amnistía, por no haberlo hecho, en estos momentos enfrenta este tipo de problemas con las Fuerzas Armadas.-

-En el período una vez más queda al descubierto que el principal escollo con que se encuentra el partido de gobierno para tratar de insertar a las Fuerzas Armadas definitivamente en la sociedad es que; estas rehusan aceptar que hubo violación durante la lucha contra la subversión, reclamando una reivindicación por parte de la sociedad. Por su parte partidos políticos, como distintos grupos sociales alejan más aún esa posibilidad de inserción al manifestar que en los procedimientos empleados por las Fuerzas Armadas en la guerra sucia violaron los Derechos Humanos.-

-FACTOR ECONOMICO-

I.-TRATATIVAS DEL EQUIPO ECONOMICO.-

Una delagación financiera del país,llegó a Wáshington en busca de recursos económicos,incluyendo un préstamo de Estados Unidos y un desembolso por 215 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional.-
El grupo que integran además del Ministro de Economía Juan Sourrouille y el presidente del Banco Central, José Luis Machinea,quienes se reunieron con el Secretario del Tesoro de los Estado Unidos,James Baker.-
Machinea adelantó que viajará otra vez en el inicio del próximo período,con la pretensión de no sólo ablandar al Fondo Monetario Internacional (el que ya está advertido del nivel crítico al que han llegado las reservas externas del país) sino también a los banqueros privados quienes deberían canalizar hacia Buenos Aires varios miles de millones de dólares (entre 2000 y 3000) en fondos frescos.-
La banca privada se resiste a la colocación de gran cantidad de dólares porque advierte que la economía del país marcha por un carril inmanejable.-
En el frente externo el Ministro Sourrouille ha ganado cierta calma y en el flanco interno tendrá que sortear dificultades que repercutirán entre sus negociadores del hemisferio norte,la alta inflación por ejemplo y la exigencia de nuevos ajustes.-

II.-SANCIONAN INCREMENTO DE TARIFAS PARA ABATIR DEFICIT.-

Fuertes incrementos en los servicios públicos y combustibles fueron sancionados por el Senado,como

derivación de un proyecto de reforma impositiva presentado por el gobierno para reducir el déficit fiscal y elevar las jubilaciones.-

El déficit fiscal durante 1987 fue de cerca del 8 por ciento.El gobierno trata de mejorarlo para obtener el aval del Fondo Monetario Internacional en las negociaciones de refinanciación de la deuda externa,estimada en 54.000 millones de dólares.-

Tras una ardua sesión de la Cámara Alta la iniciativa oficial fue respaldada por 20 votos a favor y 5 en contra en este último caso pertenecientes a legisladores de la oposición y al propio Senador oficialista de la Unión Cívica Radical,Luis León.-

Para justificar su desacuerdo con el partido radical, León declaró "no puedo apoyar a mi partido en un proyecto que significa lisa y llanamente meterle la mano en los bolsillos a la ciudadanía".-

Entre otras cosas,la reforma impositiva incluye un aumento en el precio de la nafta del 29%,el gas y el teléfono aumentarán un 26 %.-

También se incluye un impuesto del siete por mil a los cheques y un ahorro obligatorio de contribución forzosa que deberán hacer los empresarios,equivalente al 40 por ciento de sus declaraciones anuales de ganancias.-

III.-PERSPECTIVAS EN YPF.-

Una grave situación se avisora en algunas empresas del Estado,entre ellas YPF.-

Ocurre que el precio de la nafta aumentará en un 29 % respecto de los precios que actualmente rigen.-

Sin embargo,ese incremento no será para la empresa petrolera oficial sino para el sector jubilados,según se aprobó en el Congreso.-

Sin nuevas entradas, la situación de YPF será muy grave per luego del aumento anunciado, será difícil otro incremento para paliar la situación del ente.-

IV.- EMPRESARIOS PIDEN CAMBIOS.-

Los industriales están preocupados y protestan de los nuevos impuestos, las paritarias y los proyectos de apertura económica en varios rubros. Según ellos, éstos perjudicarían a los empresarios argentinos, favorecerían a los extranjeros y desembocarían en consecuencias similares a las provocadas por Martínez de Hoz.-
El titular de la Unión Industrial Argentina (UIA) Eduardo de la Fuente manifestó que: " el índice inflacionario de enero simboliza el fracaso del equipo económico, ello impone la necesidad de un cambio significativo de rumbo".-
De la Fuente además precisó que "la UIA no adoptará ningún tipo de acción de protesta hasta tanto no finalicen las conversaciones que se efectúan con participación de las cámaras directamente involucradas".-
"Nadie está pidiendo subsidios especiales, ni privilegios lo que estamos pidiendo es un análisis en profundidad de todo el esquema económico argentino, para actuar con sentido moderno, integrándonos adecuadamente al mundo, compitiendo con nuestra producción en el exterior".-

CONCLUSIONES DEL FACTOR ECONOMICO

-En el período, nuevamente concurrió a Wáshington una delegación del equipo económico con la finalidad de buscar recursos económicos para el país, con la inclusión de préstamos y un desembolso por 215 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional.-

-El Senado de la Nación aprobó fuertes incrementos en los servicios públicos y en los combustibles.-
El gobierno trata de mejorar el déficit fiscal con la finalidad de obtener del Fondo Monetario Internacional su aval para la refinanciación de la deuda externa.-

-Los industriales argentinos a través de su titular Eduardo De la Fuente reclaman que el esquema económico del país sea objeto de un análisis pidiendo que se realice un cambio significativo en el mismo.-

-FACTOR SICO-SOCIAL-

I.-DESPIDOS EN DIVERSAS INDUSTRIAS.-

Las principales empresas consultoras del país, vienen elaborando un análisis de la situación, los informes son negativos y las previsiones sumamente pesimistas.- Las suspensiones y los despidos, según los cálculos, afectarán en los próximos 90 días a por lo menos 300 mil obreros y empleados.-
La inflación se considera descontrolada y con un guarismo del 30 por ciento aproximado para el trimestre venidero.-
Los expertos afirman que el gasto público irá creciendo y la nueva política impositiva es calificada de inflacionaria, recesiva e insuficiente para aplacar las angustias de la Tesorería.-

II.-ALERTA SINDICAL EN EL PAIS ANTE MASIVOS DESPIDOS.-

El Sindicato Argentino Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), en el período se declaró en estado de alerta ante los casi tres mil despidos dispuestos por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Antonio Cafiero.-
El Secretario General de la UPCN, Miguel Candore, informó que el gremio puede decidir medidas de fuerza si el gobernador peronista no reincorpora a los empleados que fueron despedidos.-
El Gobernador Antonio Cafiero, despidió a 2892 empleados públicos, nombrados por su antecesor Alejandro Armendariz, de la Unión Cívica Radical.-
El secretario general de la UPCN criticó la medida gubernamental por haber sido adoptada sin tener en cuenta a la parte gremial y solicitará una entrevista con Cafiero para pedirle que trate de solucionar este problema, de no haber soluciones, anticipó que iniciarán

medidas de fuerza.-
Este es el primer conflicto gremial que afronta Cafiero a menos de un mes de haber asumido la gobernación de Buenos Aires, el pasado 11 de diciembre, y puede desatar una serie de graves inconvenientes en la Administración Pública provincial que tiene una plantilla de unos 150.000 empleados.-
La UCR de Buenos Aires, por medio de sus Senadores provinciales, pedirá en esa Cámara información al Gobernador sobre este decreto de despido de los empleados públicos.-
La medida alcanza a los trabajadores que ingresaron en la administración bonaerense entre el 10 de agosto y el 12 de diciembre de 1987, y no incluye a los policías y guardias de prisiones contratados por ese período.-
Por el decreto se trata de dejar cesantes a los miles de agentes nombrados por el gobierno anterior en meses previos a la terminación de su mandato.-

III.-CRITICAS DE UBALDINI.-

El Secretario General de la C.G.T., Saúl Ubaldini, expresó su decepción por los resultados del encuentro entre el Presidente Raúl Alfonsín y el titular del peronismo Antonio Cafiero, pues consideró que los reclamos de la C.G.T. fueron desechados en el más alto nivel del gobierno.-
A la vez exigió un inmediato incremento del salario mínimo, el cual, dijo "en la actualidad es sólo una indemnización barata".-
La CGT advirtió que"continuará ejercitando por todos los medios lícitos la defensa de los derechos y legítimos intereses de los trabajadores".-
Haciendo alusión al encuentro Alfonsín-Cafiero, Ubaldini afirmó en un comunicado lo siguiente: "contra nuestros mejores deseos y la expectativa de los trabajadores,

nuestros reclamos han sido desechados nuevamente, en el más alto nivel de gobierno, lo que prenuncia el agravamiento de la situación socio-económica, con su consecuencia de carestía, desocupación y miseria, que viene castigando a los hogares humildes de nuestro país".-

IV.-CGT. RESPALDÓ SISTEMA DEMOCRATICO.-

A pesar de que el Secretario General de la CGT, Saúl Ubaldini haciendo alusión a la crisis militar vivida en el período, aclaró que los problemas del Ejército "son de un área que no nos compete" ratificó el compromiso de la Central Obrera de ejercer "la plena defensa del sistema democrático", advirtió que si se hubiesen agravado los acontecimientos se declararía "el estado de alerta y movilización" de todos los trabajadores.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR SICO-SOCIAL.-

-En el período, como consecuencia de la gran cantidad de empleados públicos despedidos por orden del nuevo Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Antonio Cafiero, el Sindicato argentino Unión del Personal Civil de la Nación se declaró en estado de alerta iniciando medidas de fuerza, hecho éste que se constituye en el primer conflicto gremial que afronta el gobernador bonaerense.-

-Por intermedio de su Secretario General, la C.G.T. expresó su decepción por los resultados de la reunión mantenida entre el Presidente de la Nación, Raúl Alfonsín y el gobernador de Buenos Aires, Antonio Cafiero, manifestando que sus reclamos no fueron tenidos en cuenta, que han sido desechados, vislumbrándose para un futuro cercano un agravamiento de la situación socio-económica.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, 09 de Noviembre de 1987.

E04

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.007/987

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.-TEXTO: -A través de diferentes medios de prensa han aparecido publicaciones tendientes a desprestigiar a los participantes de la próxima / XVII Conferencia de Ejércitos Americanos que se realizará entre el 7 y el 14 de noviembre en Mar del Plata.-

-El CEMIDA y la UALA, así como activistas de los grupos de los Derechos Humanos y de los partidos de izquierda están apoyando esta campaña de repudio a la XVII C.E.A.-

-Se adjuntan fotocopias de las diferentes publicaciones de prensa aparecidas en esta Capital.-

-Se preveen manifestaciones callejeras en Capital Federal y en Mar del Plata, así como posibles acciones contra integrantes de la XVII C.E.A.-

IV.-DISTRIBUCION:

Original.........................J.E.M.E.-
1a.Copia.........................IDEM.-
2a.Copia.........................IDEM.-
3a.Copia.........................Archivo.-

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Agregado Militar a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en la República Argentina.-

Coronel

RIVERA ELGUE.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

084

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 1987.-

REPUBLICA ARGENTINA-PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro.10/987.CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1987.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CORONEL

[illegible].-

A.- FACTOR POLITICO

1.-ASPECTOS SALIENTES DEL MENSAJE PRESIDENCIAL.-

-En el período el Presidente de la Nación envió un mensaje al País en el cual se destacan los siguientes aspectos:

-El Poder Ejecutivo enviará al Congreso un proyecto modificatorio de los impuestos internos con el objeto de establecer un tributo excepcional del 50% sobre las naftas, con afectación específica al sistema nacional de previsión social.el cual de ser aprobado permitirá incrementar a 300 australes los haberes mínimos jubilatorios.-

-Este es un momento-manifestó- de dificultades y como pasa en todos los campos de la vida.la conclusión aquí es la misma: o superamos las dificultades o las dificultades nos superan a nosotros.-

-El Estado va a ajustarse en su funcionamiento y para ello se tomarán las medidas precisas.-

-Se abrirán espacios de inversión al capital privado en áreas hasta ahora reservadas al sector público,principalmente petróleo y telecomunicaciones.-

-Se establecerán reglas de juego claros para las empresas públicas.-

-Respecto de la deuda externa se trata de lograr tasas normales que sean bien inferiores a la mitad de las hoy vigentes.-

-No obstante,la filosofía negociadora se mantiene inalterada.-

-Se procurará eliminar enérgicamente el déficit fiscal, los privilegios fiscales y la desigualdad de la evasión.-

-El acuerdo político y social es absolutamente imprescindible.-

-Si se fracasa,todos saben que no sería una mera vuelta al pasado.-

-El corazón de la estrategia por llevar adelante es el principio de equidad en el esfuerzo.-

II.-CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE DR. ALFONSIN A LOS PARTIDOS POLITICOS.-

-El Presidente de la República convocó a los partidos políticos de la oposición con el objeto de encontrar una solución a los graves problemas que soporta el país y arribar a acuerdos consistentes y definitivos.-
Además de anticiparles los lineamientos generales de las nuevas medidas económicas. Alfonsín insistió ante ellos en la necesidad de llegar a la unidad nacional y ponerse todos juntos a lograr el crecimiento de la economía.-
Esta necesidad de convocar a los partidos políticos surgió inicialmente, de un profundo análisis en Chapadmalal, / cuando los Ministros y el Presidente pasaron un fin de semana abocados a enfrentar la nueva realidad política, tras el resultado electoral del 6 de setiembre.-
-Ante la situación que se vive en el país, no había otra salida que poner en marcha nuevas medidas coyunturales en el campo económico y social, dirigidas a sentar las bases mínimas para una gran concertación entre los distintos sectores sociales.-
-Por tales razones fueron citados en Olivos y en la Casa Rosada los dirigentes políticos más representativos.-

III.-PROPUESTA DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO.-

Fue difundida en el período la propuesta de trabajo que el Gobierno entregó a los dirigentes de los partidos políticos con representación parlamentaria, preparada por el Ministerio del Interior.-
Señala que la necesidad de inaugurar una etapa de concertación política implica que el Gobierno seguirá ejerciendo en plenitud sus facultades y deberes constitucionales y

legales,tanto en aquellos aspectos que las partes no convengan someter a la consideración de un acuerdo como aquellos en que así se resuelva.-

-Se aclara que la acción gubernamental debe abarcar tanto la ejecución de los acuerdos alcanzados,como el arbitraje de los conflictos subsistentes o la decisión en aquellas áreas donde el consenso haya resultado imposible o en las que existía aún un proceso de discusión.-

-Esto implica,se dice en el documento oficial,admitir que la oposición conserva sus facultades de control,crítica y proposición de alternativas.Los partidos participantes definirán el contenido de las materias objeto de acuerdo en las reuniones preparatorias.En principio,el Gobierno propondrá una agenda todo lo amplia que las partes estimen conveniente.-

-Se expresa que la búsqueda de un consenso no implica otra cosa que una propuesta de orden metodológica,destinada a la discusión y al aporte de los diversos partidos convocados.-

-Destácase el papel siempre protagónico de los partidos políticos y del Parlamento,a la vez que la necesidad de subordinar el contenido y oportunidad de eventuales acuerdos económico-sociales al consenso previo entre las fuerzas políticas,canales naturales de la sociedad e intérpretes primarios del interés general.

-La agenda que propondrá el Poder Ejecutivo Nacional contendrá cuestiones referidas a los siguientes ámbitos:

a) relaciones Nación-provincias:contenido de un consenso federal;b) relaciones entre partidos en el Congreso; contenido de un consenso legislativo;c) relaciones entre partidos y fuerzas sociales representativas:contenido de un consenso económico y social.

La propuesta de trabajo del Ministerio del Interior contiene,entre otros,los siguientes puntos:

-Habrá tres niveles distintos de participación en los acuerdos: partidos nacionales con representación parlamentaria

nacional y partidos de distrito que gobiernen sus respectivas provincias;partidos de distrito con representación parlamentaria nacional y partidos nacionales sin representación parlamentaria nacional y partidos de distrito y partidos municipales sin representación parlamentaria nacional.-

-Entre las normas que regirán las deliberaciones y trabajos, se podrán contemplar:el respeto por la identidad y la representatividad de los interlocutores;el acceso a la información técnica necesaria y la presencia permanente de Ministros y Secretarios de Estado en las deliberaciones.

-El Poder Ejecutivo promoverá los mecanismos de información para el seguimiento de las deliberaciones por las agrupaciones políticas de distrito y partidos municipales sin representación parlamentaria nacional.-

IV.-<u>CONVOCATORIA A DISIDENTES DEL PARTIDO COMUNISTA</u>.-

-El dirigente comunista Rubens Iscaro convocó a la formación de un ateneo político con los sancionados y los que se han retirado del Partido Comunista.-

Iscaro quien fue expulsado del nucleamiento,comparó al Comité Central partidario con"el Trotskismo,el nacionalismo burgués revolucionario,el ERP,los Montoneros y otras corrientes de ultraizquierdismo"-

Exhortó a crear el ateneo Rodolfo Ghioldi,para concientizar a las masas y a los militantes de la clase obrera y del socialismo,luchando por salvar al partido de su desintegración,y afirmó que " a partir del Congreso Partidario de 1986 el PC fue destrozado ideológica y orgánicamente.-

V.-<u>REACCION DEL PC ANTE LAS DECLARACIONES DE ISCARO</u>.-

-Los comunistas rechazaron de modo terminante las acusaciones de Iscaro,sobre todo en lo que hace a la presunta

vinculación del partido,después del llamado "viraje ideológico" con organizaciones que predican la insurrección armada"
Se admitió,en cambio,que existe un marcado recambio generacional en los máximos niveles del Partido Comunista.-
Los dirigentes históricos como Fernando Nadra ocupan posiciones algo relegadas.-
Sólo el Secretario General Athos Fava,supera en el cuarteto de hombres que tienen las riendas en el comunismo los 45 años de edad.-
Los otros tres-Echegaray,Jorge Pereira y Ernesto Salgado-están por debajo de esa edad.-

VI-<u>PROPUESTA DEL HUMANISMO</u>.-

El Partido Humanista (PH) en el período formuló un llamado a la unidad de las agrupaciones de izquierda,en el cual propone la realización de elecciones internas dentro de las distintas fuerzas para designar posteriormente una conducción común con vistas a los comicios presidenciales de 1989.-
El Secretario General del PH (Partido integrante del Frente Amplio de Liberación),Luis Ammann,manifestó que la intención de esta convocatoria es dirimir quién es quién dentro de la izquierda y qué puede aportar al frente que la unificaría.

CONCLUSIONES FACTOR POLITICO.-

-El Presidente de la Nación.Raúl Alfonsín.mediante un mensaje exhortó a un gran acuerdo multisectorial.al que consideró imprescindible como derivación de la nueva realidad política impuesta por el resultado de las elecciones del 6 de setiembre.-

Exhortó a desactivar lo antes posible el proceso inflacionario.se promoverá un impuesto excepcional sobre las naftas para incrementar a 300 australes el haber mínimo jubilatorio y habrá nuevos espacios para la inversión privada.-

-En el período el Presidente Alfonsín.convocó a los dirigentes de los partidos opositores en el Parlamento para comenzar el debate destinado a establecer un acuerdo político,económico y social que garantice la gobernabilidad del sistema democrático.-

-Fue anunciado el Gabinete Ministerial que acompañará al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires,Antonio Cafiero a partir del 11 de diciembre.-

B.-FACTOR MILITAR

1.-CONDECORAN AL J.E.M.G.E.-

En el período el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Italia,General Ciro di Martino,quien estaba de visita en el país,condecoró al Jefe del Estado Mayor del Ejército argentino,General de División José Caridi,con la Orden al Mérito de la República Italiana.-
La ceremonia se llevó a cabo en la Embajada de Italia, junto con la presencia del Embajador Ludovico Incisa di Camerana y del Secretario de Defensa Raúl Alconada Sempé.-

-[illegible].-

En Córdoba se llevaron a cabo ejercicios militares donde participaron los efectivos del III Cuerpo de Ejército, las mismas se realizaron en el paraje "La Mezquita" y fueron supervisadas por el Jefe del Estado Mayor del Ejército General de División José Dante Caridi acompañado por el titular del III C.E.,General Roberto Domínguez.-
En esta oportunidad el General Caridi,en declaraciones manifestó,entre otras cosas; que la situación salarial de la Fuerza "no produce más malestar que el que puede producir en cualquier sector del país"."Nosotros sabemos que los sueldos son relativamente bajos,pero entendemos que estamos haciendo un esfuerzo y esperamos una decisión al respecto por parte de la Superioridad".-
A la vez dijo no compartir las expresiones del ex-Ministro Antonio Tróccoli en cuanto a que no han terminado todas las repercusiones de la sublevación de Semana Santa,reiterando que la situación en el Ejército es de absoluta normalidad y explicó que el "Jefe del Estado Mayor y otros Mandos del Ejército han declarado en suficientes oportunidades cuales son los objetivos del Ejército en 1987 y cuales son

los propósitos de la Fuerza.que son los de hacer las tareas que estamos realizando".-

Ratificó que hay normalidad en la Fuerza al expresar que "así como en Córdoba en este momento está la gente trabajando en lo suyo,en el resto del país el Ejército está ejecutando tareas de la misma naturaleza".-

Estimó que "no va a haber ningún problema cuando se reanuden los juicios a los militares implicados en violaciones a los Derechos Humanos",porque "se va a presentar todo el personal cuando los Jueces citen a los implicados".-

-Efectivos del IV Cuerpo de Ejército.con asiento en la Pampa,realizaron ejercicios militares,donde participaron aviones Mirage de la IV Brigada Aérea.-

Los ejercicios,fueron dirigidos por el Comandante del IV Cuerpo de Ejército,General Valentín Venier.-

Las Tropas simularon ataques enemigos,que fueron rechazados con disparos de Artillería y avances de Infantería.-

Al mismo tiempo,los Mirage se lanzaron sobre las supuestas posiciones enemigas y eliminaron con misiles algunos blancos móviles.-

II.-[illegible]

En la basílica Nuestra Señora de la Merced.se ofició la misa dispuesta por la entidad Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión,en memoria de las víctimas del terrorismo subversivo,caídas en los meses de octubre.entre 196[illegible] y 197[illegible].-

Asistieron a la misma:Generales (R) Reynaldo Bignone, Jorge [illegible].Llamil Reston,Juan Carlos [illegible],Bernardo [illegible] y Juan Manuel Bayón.-

Estuvieron además la esposa del ex-presidente Videla,Alicia Raquel Hartridge.el ex-ministro del Interior General (R) Albano Harguindeguy.el Vicealmirante (R) Juan Basso,el [illegible] (R) [illegible] Martínez [illegible].el Gral.(R) César [illegible].-

El acto religioso estuvo a cargo de Monseñor Juan Phordoy.-

-Mientras tanto en Córdoba se realizó también la misa mensual organizada por FAMUS,en la Iglesia nuestra Señora de la Merced,donde el presbistero Manuel Beltrán exhortó al Presidente Raúl Alfonsín a conducir los intereses del país "con mano segura",para que "nos defienda de los marxistas y los judíos que están metidos en el Gobierno y en la Universidad",aclaró además que al Presidente "hay que respetarlo porque toda autoridad viene de Dios y no del pueblo,como dicen algunos".-

Beltrán además expresó: "nos estamos equivocando si seguimos atacando a la Iglesia desde las altas esferas.No vamos a poder seguir adelante,desgraciadamente se han metido demasiados marxistas en la Universidad,en el Gobierno y no digamos nada de todos los judíos que hay".-

Sin embargo,aclaró que se refería a los "malos judíos" porque"los buenos no están" para explicar que "tenemos miedo de que vayan a decir ahora que hay un rebrote anti--semita" porque "no es cierto".-

Reivindicó la institución militar,al afirmar que"los militares nos salvaron del marxismo".-

"No se puede desprestigiar toda la institución,con la furia,con esa mentalización subliminal que ha llevado a todo el país al límite de que hablar del Ejército es palabra prohibida,y el Ejército es sano" opinó Beltrán.-

Denunció una campaña bién orquestada y que cuenta con "el impulso,principalmente,del marxismo y la masonería sionista",reiterando que "hay judíos buenos,pero hay cierto sector que es enemigo de Dios y de la Iglesia,y hace todo lo posible para destruirla".-

-FAMUS dió a conocer un comunicado en el que expresa el estupor de los miembros de la entidad ante la liberación dispuesta por el Juez Federal Jorge Parache,de Fermín

[illegible].quien tuvo participación en el asesinato a mansalva, cuando bajaba de su automóvil para ingresar a su domicilio en San Miguel de Tucumán,del Capitán del Ejército Humberto Viola y de su hija María Cristina.-

III.-REACCION DE LA DIPUTADA MARIA JULIA ALSOGARAY ANTE EXPRESIONES DEL PRESBITERO BELTRAN.-

-La Diputada por la UCeDé María Julia Alsogaray fustigó las expresiones "racistas y antijudías" del presbistero Beltrán.advirtiendo que en los últimos meses:"se ha distorsionado el carácter religioso "de las misas.para derivar en reuniones cuasi políticas".-
Agregó que el Presbistero Beltrán "ataca al marxismo y al mismo tiempo se vale de sus mismas ideas de colectivismo al considerar al judío como un todo",y precisó que "si su homilía se hubiese basado en principios del liberalismo y del cristianismo,habría hablado de malos funcionarios y no de malos judíos".-

IV.-[illegible] DEL GENERAL JOSE [illegible] MALAGAMBA [illegible] LA MODERNIZACION DE LAS FF.AA.-

-El General Malagamba dió a conocer sus puntos de vista [illegible] la necesidad de la modernización de las FF.AA..destacando que deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos: mecanización de todos los Regimientos de Infantería de Llanura:contar con reservas blindadas específicas para la acción ofensiva.en cada línea de invasión aumentar el poder de fuego de Artillería de Campaña de apoyo directo y general y su capacidad de desplazamiento en todo terreno:incrementar sensiblemente los medios de defensa aérea y la capacidad de todas las armas en el aerotransporte:incrementar la capacidad aerolanzable de

la Artillería, de los Ingenieros y de los apoyos logísticos. Incrementar los medios aéreos de la Aviación de Ejército, en especial helicópteros.-

Destaca que "el Ejército, dentro de las FF.AA, admite cualquier transformación o modificación a su estructura, cantidad y calidad, siempre que se facilite el despliegue, la concentración y ejecución victoriosa de los planes estratégicos concebidos para la Defensa Nacional, la capacitación de sus Cuadros y el mantenimiento de la moral tanto en campaña como en la guarnición".-

V.-INQUIETUD EN LOS CUADROS DE SUB-OFICIALES.-

En el período existió preocupación en el Estado Mayor General del Ejército ante la decisión de la Sub-Oficialidad de hacer pública su protesta por el problema salarial a través de una concentración en el barrio de Sub-Oficiales de Villa Martelli.-

Un documento de reclamo fue difundido y se repartieron volantes alusivos.-

En la declaración emitida entre otras cosas reclamaban:

1) Aumentos de salarios en forma inmediata.-
2) Equiparación del Sub-Oficial con el sueldo de Mayor.-
3) Acceso a planes de viviendas dignos.-
4) Reforma en el servicio social.-
5) Reducir las horas de trabajo.-

-Finalmente exhortaban a los Sub-Oficiales y familia, en caso de no obtener respuestas concretas, a una concentración, la cual no se llevó a cabo.-

VI.-SUBVERSION

ATENTADOS

-En el período, en el país recrudecieron los atentados con artefactos explosivos.-

-En San Miguel de Tucumán.un artefacto incendiario estalló en la Sede del Sindicato de Trabajadores de Sanidad y causó importantes daños materiales,pero no víctimas.-
Los dirigentes del gremio destacaron que el atentado se produjo cuando el sector realizaba un paro de actividades en demanda de mejoras salariales.-
No hubo detenidos y no se pudo individualizar a los responsables de este atentado.-

-Dos atentados más se suman al anterior,también en esta ciudad,uno de ellos se registró aproximadamente a la hora 01.00,frente a un local comercial en la intersección de las calles San Martín y Suipacha,el artefacto de gran poder provocó muchos daños materiales,en varias fincas aledañas no causó heridos a sus propietarios.-

-Otro atentado se registró una hora después de este último, frente a un comercio dedicado a la venta de vidrios,en la calle Rivadavia al 2200.Los destrozos fueron cuantiosos, el portón de acceso quedó completamente destruído como también una casilla destinada al personal de vigilancia.-
Tampoco en esta oportunidad no se detuvo a sospechosos ni hubo que lamentar desgracias personales.-

-En Capital Federal estalló un artefacto en un edificio habitado por personal militar,en este edificio vivía el ex-Teniente Coronel [illegible],también el Inspector General del Ejército Jorge [illegible] y el Coronel Enrique Schinelli Garay.-
Los daños materiales fueron cuantiosos,no se detuvo a los responsables,se consideró este atentado como un acto intimidatorio.-

-Se sumó a la ola de atentados,la destrucción con un artefacto explosivo del auto de un comerciante coreano,el cual estaba estacionado frente a su comercio,los daños fueron totales, no hubo víctimas.-

2.-PREOCUPA LA PRESENCIA DE NICARAGÜENSES Y CUBANOS.-

-Crece la preocupación de empresarios de la región noroeste del país por la creciente presencia de supuestos técnicos tabacaleros y azucareros nicaragüenses y cubanos respectivamente asentados en las provincias de Salta y Tucumán.-

Dichos técnicos habrían sido contratados por bajos salarios, apareciendo adscritos a pequeñas productoras privadas.-

Estas personas habrían llegado a esas provincias hace varios meses.-

3.-INQUIETUD EN TUCUMAN.-

Fuentes justicialistas de la provincia de Tucumán expresaron su inquietud por las actividades que desarrollan la Liga de Cooperativas Cañeras, creada hace aproximadamente un año, y la Cooperativa de Trabajadores Unidos de Campo Herrera.-

La inquietud que existe se basa en que integrantes de estas Cooperativas se reunen permanentemente en horas nocturnas en las que aparecen invitados a dar conferencias de notoria connotación marxista.-

Se habría detectado además la presencia de integrantes de la Central Obrera Boliviana, considerada soporte gremial del denominado Ejército de Liberación Nacional de Bolivia.-

4.-ERP.-

-Según algunas publicaciones aparecidas en el período, la Embajada de Nicaragua a través de su Departamento Comercial estaría canalizando ayuda financiera para el Movimiento Todos por la Patria actual "brazo político" del ERP.-

Los Organismos gubernamentales de Inteligencia habrían completado un informe que permite confirmar que el ERP recibe este tipo de ayuda económica, cuando está [illegible] menor, mínimo en todos sus cuadros (militar, político y respectivos sub-cuadros, ramas y zonas).-

-En Jujuy el ERP está desplegando gran actividad-a través de su actual brazo político, el Movimiento Todos por la Patria-y ya ha designado a sus representantes.-
Se trata de Liborio Maza, quien se desempeña como secretario adjunto al sindicato azucarero de la empresa Ledesma y Néstor Agüero el cual es un arriero de la zona, y suministraría reses, las que son llevadas a los campamentos del ERP instalados en la provincia.-
Se ha podido detectar la presencia del religioso Antonio Puigjané, Pablo Díaz y Jorge Bulos de clara tendencia izquierdista.-
En reuniones que se realizan, se proyectan videos entre los que se cuenta "la noche de los lápices" además de otros producidos por el ERP.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR MILITAR

-En el período el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de Brigada José Caridi, a través de declaraciones, manifestó una vez más que la situación salarial de la Fuerza es crítica, lo que produce malestar en los Cuadros.-
Afirmando además que todas las repercusiones de Semana Santa han pasado, siendo de absoluta normalidad la situación en el Ejército.-

-En oportunidad de realizarse la misa mensual organizada por FAMUS en Córdoba, el presbítero Manuel Beltrán, reivindicó la Institución Militar a la vez que acusaba a los judíos y marxistas de estar infiltrados en el Gobierno y en la enseñanza.-

-Se vivieron días de preocupación en el Estado Mayor General del Ejército a raíz de una manifestación pública que se disponían a realizar los Sub-Oficiales, en demanda de mejoras salariales, lo que no llegó a concretarse, al haberse acordado un nuevo aumento de sueldos por parte del gobierno.-

-[illegible] los atentados con artefactos explosivos perpetrados en las viviendas habitadas por Personal Superior de las FF.AA.-

-Actualmente el ERP estaría prácticamente reorganizado en todos sus Cuadros, y lleva a cabo una gran actividad de adoctrinamiento en la zona norte del país.-

C.-FACTOR SICO-SOCIAL.-

1.-C.G.T.-

-En el período,una profunda crisis se desató en el seno de la CGT,tras la renuncia de nueve integrantes de filiación ortodoxa de su consejo directivo en réplica al acuerdo alcanzado entre ubaldinistas y renovadores para postular al dirigente José Luis Lingieri a la Secretaría del futuro Consejo Nacional Justicialista.-
Las dimisiones pusieron en evidencia el malestar de los ortodoxos por la actitud del titular cegetista,Saúl Ubaldini,y de sus dirigentes afines en torno de las negociaciones para reestructurar a las 62 organizaciones y para designar a los representantes gremiales ante el Consejo partidario.-
Una delegación del gremio metalúrgico-integrada por Aníbal Martínez,Lisandro Zapata y Carlos Guansny-visitó a Ubaldini para hacerle conocer la decisión del Secretario Adjunto de la Central Obrera,Hugo Curto,que fue oficializada por escrito.-
Por [illegible] también se conoció la renuncia del dirigente petrolero y vocal cegetista Omar Pecombara.-
Tras conocerse la renuncia de Curto,los representantes miguelistas y de los 17 se trasladaron a la sede del gremio metalúrgico para mantener una reunión con Lorenzo Miguel,en la que también resolvieron dimitir a la central obrera el secretario de acción social,Pedro Goyeneche (textiles),el prosecretario gremial y de interior,Virgilio Núñez (Luz y Fuerza),y los vocales Juan Reyes (gastronómicos),Gerónimo Izzeta (municipales),Juan Molina (sanidad) y Raúl Amín (mecánicos).-
La mesa ejecutiva del sector ortodoxo de las 62 quedó

integrada por la Unión Obrera Metalúrgica, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, la Asociación Bancaria, el Sindicato Unidos Petroleros del Estado, Luz y Fuerza y la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos.-

En la mesa nacional se destacan la Unión Tranviarios Automotor, gastronómicos, carne, aceiteros, sanidad, telepostales y empleados de comercio.-

-En medio de esta crisis interna, desatada por el enfrentamiento de los dirigentes ortodoxos con los ubaldinistas y los renovadores, el Comité Central Confederal de la CGT decidió un plan de lucha contra la política económica del gobierno.-

La CGT, a través de su titular, Saúl Ubaldini, declaró que las decisiones gubernamentales "no conforman para nada ni satisfacen mínimamente las necesidades de los trabajadores" y criticó al radicalismo por no haber consultado al movimiento obrero para la elaboración de esas medidas.-

II.-[illegible]-

-En Comodoro Rivadavia, unas quinientas mil piezas postales se encontraban retenidas en el Correo de esta ciudad, por los paros que realizó el personal de Encotel, reclamando el pago de una bonificación por zona desfavorable retroactiva al año 198[illegible].-

Esta situación, además de haber paralizado la recepción y despacho de correspondencia, causó inconvenientes en el pago de haberes jubilatorios -por la retención de planillas y recibos que deben llegar a los bancos- y en la distribución de facturas y recibos de empresas públicas.-

-En Entre Ríos, los trabajadores de las reparticiones públicas de esta provincia realizaron paros sorpresivos de dos

horas de duración en apoyo a sus reclamos salariales.-
La medida de fuerza fue dispuesta por los trabajadores agrupados en la Seccional Provincial de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) por la "falta de respuesta gubernamental a los reclamos de ajuste salarial".-

-El personal de Radio Belgrano realizó paros de dos horas por turno en reclamo del pago atrasado de haberes,en tanto el fiscal de Investigaciones Administrativas,Ricardo Molinas inició investigaciones para verificar las denuncias sobre presuntas irregularidades financieras.según un informe de la Comisión Interna de la emisora porteña.-
Además reclaman pago de horas extras.vales de comida.vacaciones de suplentes y los últimos aumentos oficiales,entre otros planteos.-

-Con la adhesión mayoritaria de las gremiales docentes y la ocupación de diversas facultades por parte de sectores estudiantiles,se prosiguió el paro universitario dispuesto por CONADU.-
CONADU rechazó la oferta del 14,5% de aumento en setiembre efectuada por el Ministerio de Educación y Justicia,durante las negociaciones mantenidas.-
Luego de [illegible] días ininterrumpidos de paro el gremio mantuvo una tregua para analizar estas propuestas gubernamentales pero la continuidad de la medida de fuerza fue aprobada en una reñida votación [illegible] a 11,en el plenario desarrollado.
Al término del período se vislumbraba una solución a este problema.-

III-<u>SUSPENSIÓN PERSONAL EN PLANTAS AUTOMOTRICES</u> .-

-La empresa automotriz Mercedes Benz.licenció a 600 trabajadores por cinco días,de un total de 2450 que se desempeñan en la planta de González Catán.-
El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) denunció que la empresa suspendió a 1600 [illegible]

trabajadores.-

La firma Mercedes Benz aclaró que "es inexacto que se halla suspendido a 1000 trabajadores. añadió a través de un comunicado que dada la importante caída en las ventas y con la finalidad de mantener la estabilidad de la fuente de trabajo, la empresa acordó con el sector gremial otorgar licencia a un 30 por ciento de su personal".-

Aclararon que el personal que se encuentra licenciado percibirá como compensación una retribución equivalente al 80 por ciento de su salario de bolsillo. destacó que "no mantiene conflicto alguno con su personal".-

-En Córdoba la firma Renault suspendió 170 empleados contratados, por la falta de ventas realizadas por esta firma en las últimas semanas.-

Directivos de la misma expresaron que de mantenerse las condiciones actuales de mercado, habría riesgos para los trabajadores temporales.-

IV.-DROGAS.-

-Tucumán es considerada como un punto clave en el tráfico de drogas en América del Sur, según lo determina un trabajo preparado por personal de Inteligencia de Toxicomanía de la Policía Federal.-

El informe publicado afirma que esta provincia es una etapa fundamental en las rutas del tráfico de cocaína, coca, marihuana y otros estupefacientes.-

El estudio atribuye los datos a informes de agentes encubiertos que operan contra el narcotráfico.-

Consigna que el principal centro productor y elaborador de cocaína está en Bolivia, donde operan cuatro grandes grupos, de los cuales están dedicados a la exportación de la [illegible].-

La cuarta banda se la cobra a las otras tres en cobro por "protección".-

Este último grupo sería el más peligroso por su capacidad operativa y el intermediario obligado en toda la comercialización.-

La droga ingresa al país por cuatro vías diferentes,tres son terrestres y una aérea.-

La frontera argentina común con Bolivia es de 742 kilómetros,con franjas muy accidentadas e inhóspitas,que dificultan la vigilancia.-

La descripción de la ruta número 1 es la siguiente: se ingresa por Villazón y luego por la ruta 9 atraviesa La Quiaca,Humahuaca,Tilcara,San Salvador de Jujuy,Salta,San Miguel de Tucumán y su posterior distribución al centro del país.-

La ruta 2 arranca de Cochabamba y Tarija,ingresa por el Bermejo boliviano y toma la ruta nacional 50.Pasa por Orán,Pichanal,Libertador San Marín,Rosario de la Frontera y finaliza su distribución y consumo en Santiago del Estero y Tucumán y también en el centro del país.-

La ruta 3 se origina en Santa Cruz,Yacuiba,Salvador Mazza en Salta,Aguaray,Tartagal,Embarcación,Pichanal,Libertador San Marín y Tucumán para continuar hacia el resto del país.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR PSICO-SOCIAL.-

-Una profunda crisis amenazó con dividir literalmente a la CGT.a raiz de la renuncia de nueve integrantes de filiación ortodoxa.por los acuerdos alcanzados entre ubaldinistas y renovadores para la postulación del dirigente José Luis Lingieri a la Secretaría del futuro Consejo Nacional Justicialista.-

-En el período se continuó con la creciente ola de paros que afecta al país.al término del mismo,se anunciaba la realización de un paro general de actividades contra la política económica del gobierno radical.-

-La poca demanda de automóviles afectó a varias plantas automotrices,las que se vieron obligadas a suspender empleados,advirtiendo que de seguir las condiciones actuales de mercado.se corren riesgos de que mas obreros sean despedidos.-

-Según informes trascendidos,los narcotraficantes consideran a la Provincia de Tucumán como punto clave para la comercialización de la droga.-

D.-FACTOR ECONOMICO

1.-NUEVO [illegible]

El país retiró los primeros US$ 750 millones de un paquete de dinero fresco por US$ 1950 millones que suscribió con bancos comerciales en agosto,dijeron;el ejecutivo del Grupo Citicorp,William Rhodes,y el Secretario de Hacienda Mario Brodershon.-
Rhodes es titular del Comité de bancos acreedores de la Argentina.-
Los US$ 750 millones comprende un crédito a término por 1050 millones de dólares,una cofinanciación con el Banco Mundial por 500 millones de dólares y 400 millones de esa moneda en líneas comerciales.-
Los préstamos fueron comprometidos como parte de un paquete comprensivo de rescate que incluyó unos US$1400 millones en créditos del Fondo Monetario Internacional y la reprogramación de 30.000 millones de dólares de deuda bancaria.-
El retiro fue realizado según lo programado y a pesar del temor de que algunos bancos pudieran desistir,a raíz de las duras declaraciones realizadas por el Presidente Alfonsín [illegible] luego de su derrota electoral,a principios de setiembre [illegible].-
Brodershon [illegible] al reasegurar por telex a los [illegible] bancos extranjeros acreedores del país que el Gobierno respetaría sus acuerdos por la deuda externa.-
Brodershon afirmó a los bancos que la Argentina no tenía intenciones de adoptar una acción unilateral sobre sus 54.000 millones de dólares de deuda externa.-
Los banqueros aún están preocupados de que una vez que el país obtenga su dinero,el deterioro de la economía argentina obligue al Gobierno del Presidente Alfonsín a imitar al /

Brasil, que suspendió el pago de intereses de su deuda bancaria en un intento de conseguir concesiones de esas entidades.-
La tasa de inflación argentina crece, su superávit comercial disminuye y el déficit del sector público crece rápidamente.-
La Argentina ha debido solicitar un "perdón" (waiver) del FMI porque fracasó por un amplio margen en las metas económicas establecidas por el Fondo para el tercer trimestre, dijeron banqueros.-

-Agregaron que es casi seguro que se otorgará el permiso necesario para el retiro de 21[illegible] millones de dólares del tercer tramo de fondos del F.M.I., aunque sólo sea en razón de que los elaboradores políticos no darán a la Argentina una excusa para adoptar una línea más dura, mientras Brasil esté todavía negociando con los bancos.-
Pero aunque los fondos del F.M.I. sean desembolsados, los banqueros esperan que la Argentina, con sus reservas menguantes, deberá dar un giro y solicitar más dinero aún.-

II.- AUMENTO DE PRECIOS.-

Los precios de los productos de consumo masivo tuvieron durante el período un crecimiento sensiblemente superior al costo de vida, que fue del 14,[illegible] %. Los aumentos en indumentaria promediaron el 51% mientras que los medicamentos llegaron hasta el 47,[illegible] %.-

Lista comparativa (en porcentajes).-

PRODUCTO	OCTUBRE	ENERO-OCTUBRE
Carnes frescas	1,[illegible]	168,2
Peceto	1,[illegible]	183,[illegible]
Nalga	[illegible],9	181,2
Bife costilla	[illegible],4	178,6
Pollo	2,1	112,[illegible]
Filet de merluza	7,4	230,7
Pan francés	1[illegible],[illegible]	351,4
Arroz	[illegible],[illegible]	269,1
Harina de trigo	1[illegible],[illegible]	510,[illegible]
Fideos secos	1[illegible],[illegible]	326,[illegible]

Aceite Mazola	31.1	214,3
Leche común	27.3	160,9
Manteca	26,7	161.3
Frutas	26,1	61,0
Manzana	34,7	73,8
Lechuga	-6,3	43,5
Tomate	-20,3	35,5
Yerba mate	60,3	412,9
Café	23.0	170,7
Ropa hombre	54.4	147,8
Ropa mujer	47,6	127,5
Gasto vivienda	27.4	172.6
Gasto de electricidad	35.3	158,8
Medicamentos	30.7	157,3
Antibióticos	33.5	153.3
Transporte	38,1	184,2.

CONCLUSIONES DEL FACTOR ECONOMICO

-En el período el equipo económico que viajó a los EE.UU. logró acordar el retiro de U$S 750 millones de un acuerdo suscrito en agosto con bancos comerciales de un total de U$S 1950 millones.-
Brodersohn llevó tranquilidad a los 320 bancos acreedores de Argentina al cursarles un telex en el cual aseguró que el Gobierno respetaría los acuerdos por la deuda externa.-

-El costo de vida aumentó en un 19,5%.siendo los aumentos mas significativos,los de la indumentaria.que promediaron el 50 %,los medicamentos que llegaron al 45,4%.-
Entre los productos que más han aumentado desde el mes de enero a octubre se encuentran la harina de trigo y la yerba mate con un 510.5 % y 412,5 % respectivamente.-

-REGIMIENTO DE CABALLERIA No.10.-

-GRUPO DE ESCUADRONES DE BELLA VISTA.-

-INFORMACION SITUACION ARGENTINA.-

17-1-88- 0800-Se confirma presencia de Aldo Rico en Monte Caseros (Reg.Inf.Mot.Nr.4).-

0930-Aldo Rico viajó desde San Fernando en un avión CESSNA.-

-Lo recibió Mayor Jorge Eduardo Yándula en ausencia del Jefe (Tte.Cnel.E.Alvarez).-

1200-Se informó que los Rebeldes serían 100 hombres pertenecientes al Reg.Inf.4 y Ca.Ing.3.-

-Cte.2 Cuerpo Ejército Gral.Juan R.Mabragaña a cargo del operativo de retomar el Cdo.-

1530-J.E.M.G.E. trasladado a la B.I.3 en Curuzú-Cuatiá (80 Kms.de M.Caseros).-

-Se informa que las tropas encargadas del operativo serían 2.000 hombres pertenecientes a 2 Rgtos.de Infantería y 1 Brigada de Caballería.-

1630-Se informa sobre rebelión de Reg.Inf.21 (Las Lajas) y R.Inf.35 (Ros Pombo).-

1745-Se informa que las rebeliones fueron controladas por el Cte.B.I.6 Gral.Antonio Balas.-

2000-Se informa que tropas leales estarían entre 15 y 40 kts.de M.Caseros.-

2200-Se decide dar intervención Fuerza Aérea y Armada.-

-Se leen adhesiones de:Suiza-EE.UU.,México,Perú,Uruguay.-

-Manifestaciones de varios Gobernadores Peronistas medidas de repudio:

-Reunión de Consejo deliberante.-

-Paro de actividades por 10'.-

-Entonación del Himno Nacional.-

-Embanderamiento de las casas.-

18-1-88 0000-G.A.A.A.161 se declara en rebeldía.-

0500-Se desaloja Barrio cercano al R.I.4 (2.000 personas).-

0500-Cte.C.E.4 Gral.Bernier sofoca rebelión del G.A.161.-

0500-2 heridos al pisar una mina colocada por los rebeldes (1 Tte.y 1 Sgto.).-

0900-Tropas leales avanzan y cortan rutas 14,122 y 127.-

0930-Se informa que un Cdo.de 5 hombres ocupó Aeroparque Metropolitano,dificultando las salidas.-

-TUCUMAN:Se informa que el Tte.Cnel.Angel León se alojó en el Reg.I.19 y este se encuentra en rebeldía.-

-Lo recibió el 2o.Jefe Mayor Walter JAIME.-

1000-Se movilizan efectivos hacia San Luis y Tucumán.-

1030-Se informa que aviones MIRAGE están prontos en Base Aérea No.2.-

-Se informa sobre interrogatorio en Entre Ríos del Piloto y acompañante que trasladaron a Aldo Rico.-

-Amaro Eduardo SENDON -Cap.Av.(R).-

-Ricardo Jorge SABORIDO -Ofl.Inspector Policía.-

1100-2 Policía rebeldes heridos cuando colocaban explosivos en la Localidad de LA TOMA (sin confirmar).-

1130-Rebeldes vuelan puente sobre Arroyo Timbó -R.14.-

-Aeroparque fué desalojado por Gendarmería y detienen a 4 Ofles.F.A.en actividad.-

-1 Ofl.F.A.(R).-

-Se constata civiles de ultra derecha.-

-Detienen a 3 Comando (de civil) infiltrados entre las tropas leales (presuntos saboteadores).-

18-1-88 1207-Se lanza el ataque sobre Reg.I.4.-

-Columna Norte avanza y rebeldes abandonan armamento y se repliegan.-

-Columna Sur avanza con apoyo de morteros.-

1230-Los Conscriptos abandonan armamento y salen del Cuartel (Reg.I.4).-

1400-Rumor sobre rendición de Rico.-

1600-Se rinden algunos efectivos del R.I.19 Tucumán.-

-Se informa que Reg.I.4 continúa sublevado.-

1715-Se rindió Aldo Rico, fué llevado a la B.I.3 en Curuzú-Cuatiá por el Gral.Cañeté, donde se encuentra detenido.-

1800-Se lleva a cabo formación en Reg.I.4 (entrega Oficial).-

-Se informa que las bajas fueron insignificantes y muy leves.-

1900-Se entrega en la B.I.5 el Tte.Cnel.León, quedando normalizado Reg.I.19.-

Martes 19 de abril de 1988 ◆ LA PRENSA

Argentina

Para superar la "grave situación"

Los obispos y la CGT coinciden en el "diálogo participativo"

El Equipo de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal y la CGT reiteraron "la necesidad de un diálogo sincero y participativo" para superar "la grave situación que atraviesa la comunidad argentina" como forma de alcanzar "el alivio de la situación de los asalariados y personas de menores recursos en el futuro próximo".

Estas afirmaciones están contenidas en una breve declaración conjunta dada a conocer por los integrantes de la mencionada comisión de la Iglesia y miembros del consejo directivo de la CGT, encabezados por Saúl Ubaldini, al término de una reunión de casi dos horas que mantuvieron en la sede del episcopado.

No hay mediación

El presidente del equipo de pastoral social monseñor Justo Laguna, negó que la Iglesia vaya a mediar entre el gobierno y la CGT, pero puntualizó que la jerarquía eclesiástica "fue y será siempre ámbito de diálogo" entre los diversos sectores de la sociedad.

Laguna reiteró el deseo del episcopado en el sentido de que "el diálogo se afiance" y señaló que "sin la participación de todos no habrá solución" a los problemas que afronta el país.

Participaron de la reunión por la Iglesia, además de Laguna, los obispos Rodolfo Bufano, Jorge Menvielle y Carlos Galán, así como monseñor Gerardo Farrell, secretario ejecutivo del equipo de pastoral social.

Por la central obrera concurrieron, aparte de Ubaldini, los dirigentes Hugo Curto, Guerino Andreoni, Pedro Moran, Rubén Pereyra y José Pedraza.

La declaración conjunta señala que durante el cónclave se trató "la grave situación que atraviesa la comunidad argentina" y reitera "la necesidad de un diálogo sincero y participativo entre todos los que tienen responsabilidad en la sociedad".

E indica al respecto que ese diálogo debe buscar "un crecimiento armónico de la solidaridad para obtener el afianzamiento del bien general y concretamente en el próximo futuro alcanzar el alivio de la situación de los asalariados y personas de menores ingresos".

Camino de esperanza

"Con el diálogo, la participación y la solidaridad iniciamos un camino de esperanza para todos los argentinos", concluye el comunicado conjunto.

Por su parte, Ubaldini, en declaraciones a los periodistas al abandonar la sede episcopal, negó que la CGT haya solicitado la mediación de la Iglesia y dijo que el motivo del encuentro fue analizar la situación social económica.

El titular de la central obrera añadió que a partir del encuentro con el Equipo de Pastoral Social "comenzamos los contactos con sectores de la producción y partidos políticos, sin exclusión ninguna", en el marco de los encuentros programados por la central obrera.

"Lógicamente, de acuerdo con la marcha de los problemas seguiremos reuniéndonos no sólo con la Iglesia, sino con todos los que tienen que participar del diálogo que hemos planteado", dijo Ubaldini, refiriéndose a una eventual nueva reunión con el Equipo de Pastoral Social.



Saúl Ubaldini y monseñor Justo Laguna, al comenzar la reunión, que duró poco más de dos horas

"Nadie anunció un paro"

En cuanto a un posible paro nacional el 27 de abril, indicó que "nadie autorizado del consejo directivo de la CGT ha dicho que habrá un paro ese día" y señaló que "una decisión de esa naturaleza debe ser adoptada orgánicamente".

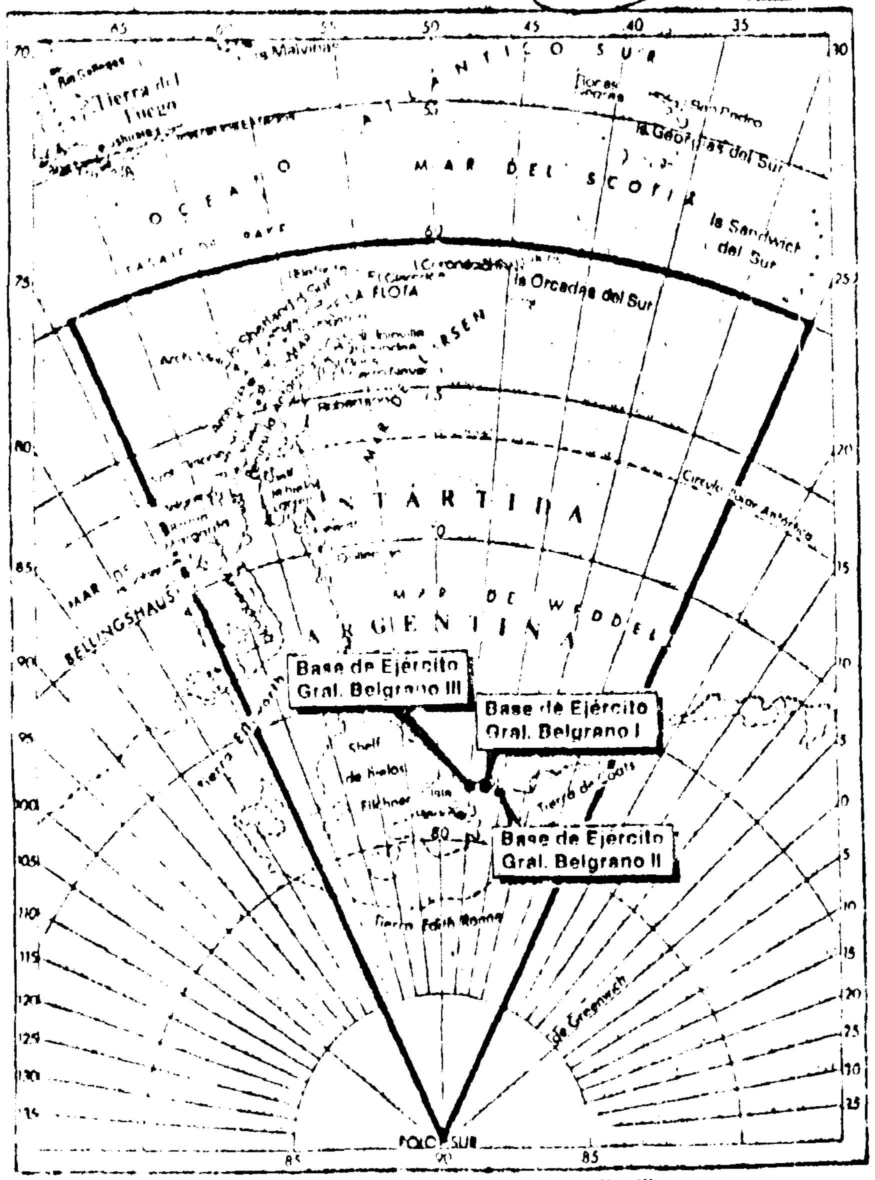
Con respecto a la conciliación obligatoria dictada en el conflicto docente, dijo que los trabajadores del sector "toman con independencia" sus resoluciones, pero puntualizó que "todas las posiciones que democráticamente tome la CTERA" contarán con el aval de la CGT.

Indicó, asimismo, que "la Iglesia, sin petición de nosotros, conversó a los efectos de encontrar una solución" al conflicto de los docentes para llegar a "un acuerdo como el que merecen esos trabajadores".

Ubaldini calificó por último como "positivo" el documento del episcopado y señaló que existen en él "coincidencias en las mayorías de los puntos con la postura de la CGT". (NA)

084

Se halla a la deriva una base del Ejército en la Antártida



Las bases Belgrano I (en su asentamiento original), II y III

Durante la campaña antártica de verano, que acaba de finalizar, no se logró encontrar la base del Ejército Belgrano, un remoto asentamiento que había sido desactivado hace diez años.

La base se encuentra a la deriva sobre un témpano de enormes dimensiones y no pudo ser hallada pese a una intensa búsqueda por parte de la misión, llevada a cabo, como todos los años, por las Fuerzas Armadas y organismos científicos de nuestro país.

Tampoco se pudo alcanzar la base Belgrano III, ubicada también en las profundidades del Mar de Weddell.

La búsqueda se realizó mediante relevamientos aéreos y con el rompehielos de la Armada Almirante Irízar, que navegó hacia el Sur hasta latitudes nunca antes alcanzadas.

La tarea de ubicación de la base quedó postergada hasta la temporada 1988/89, debido a que la cercanía del invierno y la imposibilidad de llegar a una base intermedia (la Belgrano III) no garantizan la seguridad de las dotaciones de reconocimiento.

Las dificultades en la zona se originaron en las monumentales fracturas en la barrera de hielos Filchner en tres grandes témpanos que navegan a la deriva, uno de los cuales, de unos cien kilómetros de extensión, es el que sirve de plataforma a la base.

La barrera de Filchner, de unos 330.000 kilómetros cuadrados, está ubicada en una de las regiones más inaccesibles de la Antártida.

La base perdida

La base Belgrano –un conjunto de siete edificios con una superficie cubierta de 1000 metros cuadrados– fue desafectada en 1978 a causa del avance y profundización de las grietas que la rodeaban.

Fue fundada en 1955 por el entonces coronel Hernán Pujato, y a diferencia de otros asentamientos se la construyó sobre hielos.

Al ser desactivada, su material e importante instrumental fueron llevados a la base Belgrano II, ubicada unos 200 kilómetros al Este.

La campaña

La campaña antártica de verano desarrollada desde el 1º de noviembre hasta fines de febrero, abarcó 24[illegible] millas náuticas de navegación, [illegible] horas de vuelo de helicópteros en operaciones conjuntas logísticas, técnicas, científicas y de reconocimientos.

Fueron relevadas dotaciones de seis bases argentinas, tres de ellas del Ejército, evacuadas cuarenta toneladas de materiales y cargas generales y se abasteció de carga y combustible a diversos asentamientos

D04

LA PRENSA 2-4-88

Vaticinó Aldo Rico que habrá ahora ataques contra unidades del Ejército

En un boletín semanal que el ex teniente coronel Aldo Rico escribe dentro del penal de Magdalena y viene distribuyendo [illegible] por distintas unidades del Ejército Argentino, el cabecilla de los rebeldes militares vaticinó que "habrá en los próximos días ataques a unidades" de esa fuerza y que tales hechos serán adjudicados a quienes propugnan el "operativo dignidad", como una excusa para "decretar el estado de sitio" y profundizar la "purga" en el seno de la institución.

"Grupos subversivos están aprovechando la situación conflictiva y el estado de indefensión psicológica del Ejército para atacar en los próximos días unidades de batalla adjudicándole al 'operativo dignidad' los hechos", dice Rico en el boletín confeccionado semanalmente desde su celda.

A criterio del cabecilla rebelde, tales ataques a dependencias militares "serán adjudicados a un inventado grupo OAS, lo que justificará al gobierno para decretar el estado de sitio y con ello profundizar la purga, acusando al operativo dignidad como una facción subversiva".

También afirma que los simpatizantes del operativo dignidad "no tienen nada que ver con los atentados, asaltos, robos y versiones infundadas sobre una presunta fuga de detenidos", aparte de señalar que se trata de "una maniobra del gobierno para hacernos responsables de esos hechos".

"Fortaleza"

El semanario llamado "Fortaleza" es realizado por el propio Rico y consta de seis carillas en hojas tamaño oficio [illegible] que son enviadas a distintas unidades de batalla de Misiones, Corrientes, Formosa, Neuquén, Córdoba, Mendoza, San Luis, Santa Cruz, Buenos Aires, [illegible] y Tucumán, según afirmó un familiar directo del ex cabecilla del grupo rebelde.

El boletín fechado el primero de abril es el número 8 de la serie y en todos sus números Rico introduce frases de teólogos católicos como [illegible] Pablo VI o el cardenal de [illegible] Juan Pablo de Gondi, a manera de acápites.

Está subdividido en temas y el primero de ellos se refiere al "ámbito [illegible]", en el que se refleja la situación a través de los títulos de los diarios de la semana.

Luego en un apartado que se titula "del ámbito político" habla del quehacer de partidos políticos y gobierno, en tanto que en la sección "del ámbito económico" refleja las situaciones de las provincias y la nacional dentro de ese terreno.

Ambito militar

En cuanto al "ámbito militar", Rico analiza la situación creada en el Ejército por los oficiales que pasaron recientemente a la clandestinidad, así como el cuadro que presentan los distintos regimientos ante "relevos producidos por orden del actual jefe del Ejército, Caridi", según dice textualmente.

También analiza Rico los recientes "desbordes del orden policial" creados en la provincia de Tucumán y afirma que "es un episodio que puede volver a suceder en los próximos días en otros puntos del país".

Aparte, critica la "autorización dada al coronel Rezzat, procesado y con prisión preventiva [illegible], para que realice un curso en la Escuela de Guerrra", por considerar que "es una extraña manera de interpretar el código militar por parte de la justicia militar".

También hace alusión a los sucesos [illegible] en la Semana Santa del año pasado y afirma que en este caso "se verán involucrados en poco tiempo más los generales Ríos Ereñú, Vidal, Balza, Dasso, además de los coroneles Massey, Quevedo, Kriegger y el brigadier Juliá".

En la sección "ámbito de defensa", Rico [illegible] la guerra por la soberanía en Malvinas" y asegura que "las fuerzas [illegible] están en condiciones de hacer frente nuevamente a Gran Bretaña pero la población sigue confiando en la parodia del Poder Ejecutivo Nacional".

Conflicto docente

El semanario "Fortaleza" redactado por Rico analiza también la situación político-institucional creada por el conflicto docente, el no pago de impuestos por parte de la ciudadanía y los comerciantes, y "la ineficiencia política, lo que puede desembocar próximamente en una generalización de la desobediencia civil violenta".

Entre las "reflexiones finales", el semanario exhorta a "los efectivos militares, sean ellos oficiales o suboficiales, a estar preparados para hacer frente a la hipótesis de conflicto externo e interno", por considerar que esta actitud es el único elemento de disuación posible contra los enemigos de la soberanía [illegible] Malvinas".

Agrega que "el sistema [illegible] argentino está agotado por la [illegible] de la dirigencia" y asegura que "se avanza hacia el vacío de poder como ocurrió en 1976, si el gobierno no acuerda en forma [illegible] con los factores reales del poder".

Sobre la situación [illegible] en estas conclusiones indica que "el grupo caridista y [illegible] desaceleró desde hace semanos la purga dentro de las fuerzas armadas", aunque señala que "ésta continuará ejerciéndose en forma escalonada como una manera de descomprimir la tensa situación [illegible]". (NA)

POCO LEGIBLE

084

LA PRENSA 2-4-88

Revelan proyectos militares argentinos

Londres (ANSA) — Las Fuerzas Armadas argentinas están vendiendo su participación accionaria de empresas para financiar la producción de material de guerra, dijo "Jane's Defence Weekly".

El semanario británico dedicado a temas castrenses, afirmó que las Fuerzas Armadas argentinas están vendiendo sus acciones en empresas petroquímicas para financiar proyectos militares, como un misil tierra-tierra de corta distancia y la creación de nuevas tecnologías.

Citando al secretario de producción de defensa, José María Llados, la publicación británica dijo que se está planeando privatizar las empresas militares, y que en el caso de Fabricaciones Militares se trataría de establecer empresas conjuntas en los próximos dos o tres años.

Según fuentes del Ministerio de Defensa, la revista británica dijo que las primeras empresas que serían privatizadas son Forja y Río Turbio, ambas del sector petroquímico.

El Ministerio de Defensa también estaría considerando las implicaciones presupuestarias y políticas de cumplir con los pedidos de adquisición de aviones para el patrullaje marítimo, añadió "Jane's Defence Weekly".

Para cumplir con la vigilancia marítima, se adquirirían versiones adaptadas del germano federal Dornier 228 o el Casa 212 de España, añadió la revista. Llados, según el semanario británico, afirmó recientemente que la necesidad más inmediata de las Fuerzas Armadas argentinas es de helicópteros.

Analistas

0841

Nosotros, los fundamentalistas (5)

Especial para "Patria Argentina" — Por Marcos Ghio

Se dice que en los albores del nuevo ensayo democrático, al venir a estas playas el ideólogo trilateralista Henry Kissinger, manifestó poco antes de despedirse de nosotros, conceptos parecidos al siguiente: **"El más grande peligro es que en vuestro país se instaure una dictadura khadaffista".**

Fue así también como, a casi cuatro años de tan categórico aserto, el presidente Reagan no se ha cansado de manifestar que el apoyo a la democracia argentina es **absoluto e incondicional**, de la misma manera que lo es también el rechazo por la pretendida intentona golpista de Semana Santa.

Para quienes alguna vez supusieron que las enfáticas simpatías del gobierno por el sandinismo, o los acuerdos pesqueros con la URSS, o el voto adverso en la ONU para investigar los derechos humanos en Cuba eran razones suficientes como para que el régimen conservador de los Estados Unidos rechazara la democracia argentina, he aquí el mentís más absoluto.

Podría decirse que para la potencia del Norte existe en la actualidad una opción más dura y grave que el marxismo y que, ante la alternativa de un cierto tipo de dictadura, a la que Kissinger bautizara como khadaffista, **cualquier democracia es preferible**, hasta las "populares" de Castro y el sandinismo. Igualmente, para quienes aun hoy tozudamente insisten en afirmar que el principal antagonismo gira alrededor de la pugna entre el capitalismo y el comunismo, resulta en verdad difícil de explicar por qué los Estados Unidos toleran el terrorismo marxista sito a pocos kms. de sus costas y bombardean en cambio a la geográficamente lejana dictadura khadaffista.

Para la ideología de la Trilateral, heredera de los acuerdos de Yalta y de Potsdam el antagonismo entre liberalismo y marxismo es ya asunto superado y para consumo de los "mass media". Se trata en cambio de limar asperezas entre ambos buscando que las dos ideologías se compenetren de lo que tienen en común y de aquello en que recíprocamente se superan. Que el capitalismo se haga más social y menos individualista, he aquí entonces **neoliberalismo** o que el socialismo se haga más democrático, y henos entonces con la **socialdemocracia**. Además, en aquellos países más atrasados y pobres, llamados del tercer mundo, en los que la ideología de izquierda cautiva a los intelectuales y a las masas, es necesario un movimiento no liberal, sino **socialista** que atrape dicha protesta encauzándola **dentro de los cánones de la "democracia occidental".**

Es así como ante una **dictadura antisandinista, anticastrista y anticomunista** como la del Proceso y lo contrario, representado por la **democracia socialista** que hoy vivimos, esta segunda opción resulta más confiable. Pero no porque, como suponen algunos, "la dictadura sanguinaria es el camino más rápido hacia el comunismo", sino porque se corre el peligro de que ésta se vuelva **khadaffista, o galtierista o khomeinista**, esto es, **dictaduras peligrosas**, capaces de romper con el equilibrio establecido en Yalta por las superpotencias. Es que además la democracia resulta siempre preferible a una dictadura porque se basa en un principio que por igual comparten el liberalismo y el marxismo, el punto de acuerdo entre ambas ideologías, cual es **el dogma de la soberanía popular.** La dictadura en cambio, aunque en casi todos los casos actuales se considera a sí misma como una transición hacia la democracia, corre el peligro, en la medida en que se perpetúe, de negar dicho principio y poner en riesgo tal sistema en el resto del mundo. De allí la luz roja del khadaffismo.

Pero este término acuñado por Kissinger no es el que mejor señala a quienes no creen que puede ser soberano quien por naturaleza carece de voluntad propia, ni que por lo tanto la democracia sea el mejor de los sistemas posibles.

Debemos en cambio señalar como un mérito atribuible a nuestro país el esmerado esfuerzo de nuestro presidente y el empeño verborrágico demostrado a lo largo de estos años en querer reducir bajo la denominación apropiada a los que son **antidemocráticos**, esto es, potenciales khadaffistas. Primero los llamó crudamente **fascistas** (olvidando quizás el origen democrático de dicho movimiento), luego **libanizadores, desestabilizadores**, etc., hasta que en las cercanías de la pasada Semana Santa y de los sonados hechos conocidos, acuñó una palabra que consideramos adecuada y que estamos dispuestos a aceptarla de aquí en más como denominación sucesiva. Fue así como en la sugestiva localidad

(Continúa en pág. 8)

PATRIA ARGENTINA JULIO/87

(3)

Nacionalista argentino asesinado por Comandos israelíes

Si algo faltaba por ocurrir en nuestro desventurado país que evidenciara el poderío y desparpajo, además de la impunidad, de la MAFIA SIONISTA era el asesinato a mansalva de ciudadanos argentinos.

El día 9 de julio último y como un desafío a nuestro pueblo, que celebraba con recogimiento un nuevo aniversario de la INDEPENDENCIA patria, el ¿Director del periódico nacionalista "ALERTA NACIONAL", camarada Alfredo Eduardo GUEREÑO, fue secuestrado y ultimado, según diversas evidencias, conforme al ritual vengativo de los terroristas israelitas.

Guereño había participado con numerosos camaradas y amigos, precisamente en un almuerzo celebratorio de la **fecha Patria**. A eso de las 16 horas se ausentó momentáneamente del lugar, anunciando su regreso en breves instantes. A partir de ese momento no se tuvo noticias de él, hasta que a eso de las 20.30 horas el camarada Alejandro Bioudini, Jefe Nacional de la Agrupación "ALERTA NACIONAL" recibió un llamado de una Seccional de Policía, dándole cuenta que había sido hallado un cadáver en el hueco del ascensor de un edificio en las proximidades de Gazcón y Corrientes.

Los indicios son de que Guereño habría sido sorprendido por sus atacantes en plena calle, quienes lo habrían desmayado o drogado, para luego ultimarlo a golpes. Habría sido luego transportado su cadáver al edificio aludido, al que sólo tienen acceso mediante llave de la puerta principal quienes lo habitan, en su casi totalidad personas de la colectividad judía.

Allí habrían procedido a arrojarlo desde el octavo piso por el hueco de uno de los ascensores existentes en el edificio, a fin de darle al asesinato las apariencias de un accidente.

El cuerpo del infortunado camarada Guereño fue encontrado sobre la caja de uno de los ascensores, pero uno de sus brazos había sido seccionado, presumiblemente mediante un serrucho, a la altura media entre el codo y el hombro, vale decir, al nivel en que los militantes del Movimiento aludido usan al brazaleta correspondiente: "el siete de San Cayetano". Y dicho brazo seccionado se encontraba en el subsuelo, debajo del ascensor en que yacía Guereño. Según autorizadas referencias, este seccionamiento de una extremidad de la víctima es típico de los "crímenes rituales" de los terroristas israelíes. Y todas las suposiciones apuntan a que dicho crimen abominable fue efectuado por integrantes del "MOSSAD", o sea, el servicio secreto del Estado de Israel, cuya operatividad en nuestro país no sólo es conocida, sino que ha sido en más de una oportunidad difundida con toda soberbia y desaprensión por las autoridades y personeros de ese país, amén de por muchas organizaciones de la mencionada colectividad.

De más está decir que este crimen horrendo, perpetrado con la máxima alevosía en la vía pública, obedece a una venganza satánica de la **mafia sionista**, la cual no satisfecha con empobrecer y desmantelar nuestro país, acomete despiadadamente contra quienes, como Guereño, han tenido la hidalguía y el coraje de denunciar sus fechorías. Pues no cabe duda, por cierto, que "ALERTA NACIONAL" ha sido uno de los voceros más decididos para puntualizar, con nombres y apellidos a todos o casi todos los integrantes de los tentáculos SIONISTAS en diversos ámbitos de la administración pública, de la máxima significación, y que han llevado a nuestro pueblo a la afirmación unánime de que hoy nos gobierna la SINAGOGA RADICAL

CARTA DOCUMENTO

Remitente	Destinatario
ALEJANDRO CARLOS BIONDINI	Sr. Presidente de la Nación [illegible]
Domicilio: Martina del Antero 786 6º piso oficina "1"	Domicilio: Balcarce 50
Localidad: 1015 CAPITAL FEDERAL	Localidad: 1064 CAPITAL FEDERAL

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Jefe Nacional de la Agrupación Justicialista "Alerta Nacional", y único responsable de la misma, a fin de hacerle saber que el día 9 de julio de 1987 fue asesinado a mansalva el director de nuestro periódico "ALERTA NACIONAL", compañero ALFREDO EDUARDO GUEREÑO, quien luego de habérselo torturado fue arrojado del 8vo. piso por el vacío del ascensor del edificio sito en Gascón 697.

En virtud de ello le responsabilizo a Ud. como INSTIGADOR por sus permanentes acusaciones y manifestaciones de culpar a la "mafia de siempre" y a la "ultraderecha" de los hechos vandálicos que han ocurrido en el país y que Ud. no puede ni sabe identificar en sus orígenes y además le responsabilizo por la inseguridad que ya reina en nuestra Patria sobre la vida y bienes de los ciudadanos, de lo cual le asesinato del compañero GUEREÑO es una muestra trágica y evidente.

Por lo expuesto, lo intimo en perentorio plazo a que el hecho sea esclarecido o que, de lo contrario, renuncie por INEPTITUD. Haciéndolo, además, responsable de las imprevisibles consecuencias que del asesinato de nuestro entrañable compañero se pudieran derivar.

ALEJANDRO CARLOS BIONDINI
DNI 12.081.380

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL [illegible] CERTIFICADO [illegible]

MINISTERIO [illegible]
Fecha [illegible] 5/7/87
Pase a [illegible]
No. de Ident. [illegible] AN/4/87

POCO LEGIBLE

01.01

8805142

Otro rostro de la Revolución Cultural

La ideología en el sitial de la ciencia

Por Mario Caponnetto

Desde hace unos meses circula en los medios científicos argentinos y extranjeros un extenso volumen caratulado "Informe Documental. Destrucción de Equipos de Investigación y Persecución de Científicos. CONICET 1984-87", editado por un Comité argentino contra la discriminación de investigadores científicos. Según se lee en la portada, se trata del primer tomo de una serie. Esta primera entrega está destinada al área de Humanidades. Seguirán, se anuncia, otras que abordarán diversos campos del saber y de la actividad científica.

De la existencia y contenido de este libro dio cuenta, en este diario, el señor Daniel Lupa, en uno de sus habituales comentarios. De modo que no insistiremos en los aspectos ya conocidos. Nos interesa, en cambio, subrayar otras cuestiones que hacen a un tema fundamental, a una suerte de constante que es posible hallar detrás del análisis de cada caso o situación particular de nuestra vida cultural en los últimos años. Nos referimos a la guerra cultural —la "kulturkampf" como la denominamos en alguna ocasión— desatada entre nosotros por el marxismo y sus aliados ideológicos. Si no se tiene en cuenta la existencia real, operante y efectiva de esta guerra se estará condenado, de antemano, a permanecer en el terreno de los meros fenómenos sin atender a sus causas profundas.

Sabemos el riesgo que implica sostener una afirmación como la que acabamos de suscribir. Desde hacerse acreedor a todos los motes peyorativos de moda hasta la exclusión lisa y llana de los ámbitos académicos oficiales (cosa que en nuestro caso particular ha ocurrido) cualquier cosa es posible. Una propaganda abrumadora insiste en convencernos de que vivimos en el reino del más irrestricto pluralismo cultural donde campea la mayor libertad académica, y de que todo ocurre por obra y gracia de [illegible] [illegible] la [illegible] se expresa [illegible] y de [illegible] en [illegible] [illegible] de [illegible]

[illegible] cultural

Sin embargo, la [illegible] cultural [illegible] ta y sólo una ceguera invencible o una manifiesta complicidad pueden negarla. Precisamente este volumen que comentamos es una documentada e irrevantable prueba de lo que decimos. Porque aquí no se trata de un simple juego de personas que pugnan por dominar o prevalecer. Tampoco de rencillas académicas, de lucha de sectores internos por el predominio en la conducción política de un área tan disputada como la de la ciencia y técnica. No. Es evidente que aquí hay algo más. Y este algo más consiste en una seria, planificada y calculada ofensiva ideológica contra un modo y un estilo de vida, contra una cosmovisión cultural a la que se quiere destruir para implantar en su lugar el más craso despotismo ideológico. La ideología ocupa hoy el lugar de la ciencia y este hecho —de una inusitada gravedad— ocurre en el corazón mismo de nuestra vida científica, en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el que, bajo el férreo control de una facción ideológica, se ha convertido en uno de los puestos de vanguardia de la guerra cultural.

Antecedentes del CONICET

Para entender adecuadamente este proceso que se está operando es necesario tener en cuenta algunos antecedentes. El CONICET fue fundado hace treinta años por el ilustre investigador Bernardo Houssay y a partir de esa fecha su tarea en el campo de la investigación científica ha sido más que relevante. Pese a los vaivenes de nuestra agitada vida institucional, más allá de los inevitables desencuentros de las rivalidades entre distintos sectores (la "clásica" interna, por ejemplo, entre el sector "científico" y el "humanístico"), su labor en lo esencial no se vio afectada. Testimonio de ello es la extensa nómina de investigadores de primer nivel que ha salido de sus cuadros y el constante y [illegible] aporte de [illegible]. A partir de 197[illegible] se pro[illegible] [illegible] la [illegible] al [illegible] de la Secretaría de C[illegible] a y T[illegible] [illegible] del CONICET [illegible] [illegible] Tres ele[illegible] [illegible] al [illegible] centros regionales (de los cuales a fines de 1983 se hallaban finalizados o en avanzado estadio de realización cuatro, a saber, Mendoza, Tucumán, Bahía Blanca y Santa Fe) y, por último, la decidida incorporación de las ciencias sociales y de las humanidades al ámbito de la investigación equilibrando, de este modo, cierto predominio de las llamadas "ciencias positivas" que se venía operando hasta entonces.

Dos etapas

En líneas generales puede decirse que hay en la historia del CONICET una primera etapa —la que se gesta y desarrolla bajo la impronta de su fundador— en la que el centro de gravedad es la formación del investigador a través de las becas y la incorporación a una carrera con un riguroso sistema de admisión, evaluación y promoción; también debe señalarse aquí la importancia que se otorga al personal profesional y técnico (carrera de apoyo a la investigación). En 1976 se inicia una segunda etapa en la que, consolidado lo anterior, se pasa a privilegiar a los institutos como a los centros básicos donde se despliega la actividad científica. Al ser estos institutos organismos privados con apoyo estatal se va poniendo en marcha un nuevo y promisorio sistema en el que el esfuerzo particular se [illegible] con los recursos públicos expandiendo, de este modo, las posibilidades reales para el desarrollo científico.

Sin embargo, no ha de pensarse que existe un hiato entre estas dos etapas [illegible] Bernardo Houssay tuvo muy clara la visión de la importancia de los institutos en una recta política de Ciencia y Técnica. Tan es así que, en ocasión de presidir el Directorio del CONICET, el mismo Houssay logró subsidiar a su propio Instituto de Investigación que era privado. Este es, sin duda, un antecedente muy importante que evidencia no ruptura sino continuidad en la etapa iniciada en 1976. [illegible] tal vez [illegible] mucho más. [illegible] es [illegible] del advenimiento del [illegible] la situación del CONICET distaba mucho de la que [illegible] los discursos y los [illegible] de las nuevas autoridades. [illegible] de la [illegible] se quiso hacer [illegible] un clima de opresión ni de oscurantismo como con abusiva [illegible] y de modo

irresponsable se llegó a afirmar hasta el cansancio. Desde luego que no vamos a idealizar una época que tuvo, sin lugar a dudas, conos de sombras. Pero es necesario rescatar los incuestionables aspectos positivos de una política cuyos beneficios no pueden ser negados.

El "asalto" al CONICET

Pues bien, la conducción que a fines de 1983 asalta (no hay otro término) al CONICET tiene un único objetivo: atacar la médula misma de la política iniciada en 1976 pues, como es fácil advertir, dicha política era en sí misma el más serio obstáculo a la ejecución del programa ideológico del gramscismo vernáculo. El ideologismo odia a la libertad y a la libre concurrencia de las iniciativas y de los esfuerzos pues sabe muy bien que allí donde ellas rigen su dominio despótico no es posible. Por eso no se persiguieron ni se sancionaron irregularidades concretas y probadas, no se alejaron de sus puestos a determinadas personas responsables de tales o cuales hechos, no se corrigieron fallas administrativas. No: simplemente se arremetió contra todo un sistema al que se lo desmanteló prolija y sistemáticamente. Para ello se utilizaron dos vías principales: se descalificó a institutos y personas con el mote de "elite decididamente antidemocrática" (palabras textuales del señor Abeledo en un conocido informe elevado al ex ministro Alconada Aramburú) y se los persiguió judicialmente mediante torpes e infundadas acusaciones de malversación de fondos y de irregularidades administrativas.

El método empleado fue, en todos los casos, el mismo y arbitrario. Sin evaluación académica alguna se procedió a rescindir los contratos de cooperación con los institutos afectados y a retirar los subsidios sobre la base de simples acusaciones. ¡Pero ocurre que a más de cuatro años de [illegible] los procesos en sede judicial [illegible] se [illegible] determinar la existencia de materia [illegible] en las denuncias efectuadas! [illegible] los institutos ya [illegible] ahogados [illegible] sus miembros [illegible] numerosos [illegible] a través de muchos [illegible] de trabajo destruidos. ¿En su lugar qué es lo que se ha construido? Nada, salvo que pueda hablarse de construir el caos científico y administrativo y la quiebra virtual de la investigación en la Argentina.

Perfil cultural de los Institutos

Pero hay otro punto que es necesario examinar para entender la magnitud de la obra [illegible] [illegible] de [illegible] de la política [illegible] el perfil cultural de los institutos y de los [illegible] que [illegible] del [illegible] [illegible] el [illegible] que comentamos trae suficiente material para ensayar el trazo adecuado de ese perfil. Se trata de diez institutos, pertenecientes al área de las Humanidades, que abarcan una extensa gama de disciplinas científicas, la [illegible] la geografía, el urbanismo, las relaciones internacionales. Como puede deducirse del simple enunciado se trata de las áreas más críticas en la que el [illegible] ha [illegible] siempre con mayor fuerza tratando de penetrar bajo un ropaje [illegible] científico las estructuras y los ámbitos culturales. Pues bien, estos diez institutos tenían como común denominador —y sin que esto excluya el legítimo y necesario pluralismo científico— una cosmovisión de fuertes [illegible] clásicas y cristianas y un sólido apego al rigor y al realismo científicos que los hacía particularmente inmunes a cualquier penetración ideológica.

La política del CONICET de estos [illegible] ha consistido en descalificar [illegible] carentes de toda [illegible] científica y académica. [illegible] necesario [illegible] toda posibilidad de [illegible] en la vida intelectual [illegible] del ámbito de la investigación y [illegible] exclusión de todo carácter científico. Basta una lectura de las evaluaciones de los informes de los investigadores perseguidos (de los que el libro que comentamos trae abundantes transcripciones) para advertir las groseras peticiones de principio, los prejuicios ideológicos, las contradicciones, la evidente mala fe, y sobre todo la falta de solvencia ética y científica de las comisiones evaluadoras.

En este mismo plan de destrucción sistemática se inscriben, sin duda, los ingentes apoyos económicos y de todo tipo que reciben instituciones y personas —muchas irrelevantes— cuyo único mérito parece ser su docilidad a la estrategia de la izquierda gramsciana.

La cuestión, repetimos, es muy grave. Pocos parecen hacerse cargo de ella. Tal vez por eso sea oportuno cerrar esta nota con la severa admonición dirigida por uno de los investigadores discriminados a Carlos Abeledo, presidente del CONICET: "La historia dispondrá de su [illegible] y de su [illegible] cuando llegue la hora exacta de juzgar a los culpables de esta [illegible] que usted protagoniza y que ofende a Dios, desquicia a la Patria y profana la Ciencia."

POCO LEGIBLE

01/37

8806139.

A.- [illegible]

[illegible] luego de un período de licencia en Puerto [illegible].-

Siguió con especial atención la [illegible]ción de los Cursos de las distintas Escuelas del Ejército, que se cumplieron con normalidad.-

Las ceremonias fueron presididas por los titulares de la Escuela Superior de Guerra Coronel Alberto Maffey, de la Escuela Superior Técnica, Coronel Ricardo Rapaccioli y de la Escuela de Inteligencia Coronel Roque Bonino.-

La expectativa se había creado al difundirse cartas de los Capitanes, Martín Sánchez Zinny, Ernesto Larramendy y Emilio Pedro Morello, quienes hicieron público su desconocimiento de la [illegible] de la [illegible] y su [illegible] a la clan-[illegible].-

[illegible] Alberto [illegible]rala y el Capitán [illegible] quienes se encuentran detenidos por la par[illegible] de la Empresa [illegible] y también fal[illegible] detenidos en el [illegible].-

[illegible], 15 Ofi-[illegible], mientras que en el [illegible] un Oficial Jefe, 50 Oficiales Subal[illegible] y 10 Suboficiales.-

De acuerdo a un comunicado del Estado Mayor General del Ejército, [illegible] someterá a Consejo de [illegible] a nueve Ofi-[illegible] la participación en los sucesos de [illegible]:

[illegible]

" " [illegible]

" " Miguel A. [illegible].-

Tte. Gustavo G. [illegible].-

" [illegible] [illegible].-

Sub.Tte.Jorge C. Fernández.-

" " Eduardo F. Garbini.-

los cuales cumplen prisión preventiva rigurosa y los Sub-Tenientes Carlos E. [illegible] y Carlos A. Corral, constituidos en prisión preventiva atenuada, todos pertenecientes al Reg. I. 35 [illegible] por hallarse incursos en infracciones que afectan a la Disciplina Militar.-

- La Corte [illegible] la Ley de Obediencia Debida a los [illegible] procesados por abuso en la represión del terrorismo en la Escuela de Mecánica de la Armada, ellos son:

[illegible] Antonio VAÑEK.-

" [illegible] [illegible].-

" [illegible] [illegible].-

" [illegible] [illegible].-

" [illegible] [illegible].-

" José [illegible].-

[illegible] el Dr. [illegible] D'Al[illegible], procurador general [illegible] ante la Corte la aplicación del beneficio de la [illegible] Debida a los Generales Eugenio Guañabens [illegible], Osvaldo José García y del Coronel Luis Dadi [illegible], quienes se encontraban procesados por la Cámara Federal de [illegible], por [illegible] en la represión del terrorismo.-

- [illegible] Ejército dispuso el pase a retiro de [illegible] el [illegible].-

Se trata del Tte. [illegible] y del [illegible] Juan C. Se-

[illegible] que prestaban servicios en el Estado Mayor General del Ejército y de los Capitanes Andres Avalos y Luis López, de la Escuela Superior de Guerra y el Tte.Cnel. Gustavo Martinez Zuviria. que prestaba Servicios en el Estado Mayor, la situación de este último quedó en suspenso porque esta sometido a actuaciones de la Justicia Militar.-

- Lo que llamo poderosamente la atención fue el ataque que sufrió el Reg.I. de Montaña 22 de San Juan, el mismo fue atacado en dos ocasiones por desconocidos. los que fueron repelidos por la Guardia.-

Esta Unidad en [illegible] fue uno de los focos de la rebelión militar.-

El [illegible] informó sobre el hecho producido en la noche del [illegible] de marzo. [illegible] siendo aproximadamente las 23.30 horas [illegible] de marzo grupos de 3 o 4 personas atacaron utilizando [illegible] largas. un acceso en los fondos de la Unidad.-

El [illegible] a repetir a las 02,30 sobre el mencionado [illegible] los polvorines.-

[illegible] de la Unidad [illegible].-

[illegible] el [illegible] que se encuen- [illegible] a los fondos de la [illegible].-

[illegible] porque el ataque fue efectuado por [illegible] que manejaban armas largas, hecho que llama la [illegible] porque la fuente [illegible] trato de restarle [illegible].-

- [illegible] de los cabe- [illegible].-

[illegible] por el Diputado

[illegible] José M. de la Rosa. [illegible] por varios or-
ganismos del [illegible], más tarde el propio De la Rosa negó haber
formulado tal denuncia, indicando que sí le preocupaban las
pintadas de [illegible] a favor de Rico que aparecieron por todo
Buenos Aires.-

- En el transcurso del período los Jefe de los Estados Mayores
de las FF.AA. se reunieron con el Ministro de Defensa, tratan-
do el presupuesto Militar y el desarrollo de las maniobras
Británicas en Malvinas.-

[illegible] informó [illegible] las gestiones diplomáticas que rea-
[illegible] el Canciller Dante Caputo en relación con la actitud de
[illegible].-

El [illegible] del presupuesto militar para ajustarlo a una mayor
[illegible] operativa de las FF.AA. y el ajuste salarial para
con los bajos sueldos del sector, son los reclamos que les
[illegible] los Jefes militares al Ministro.-

[illegible] reunión del Ministro con el Presidente Alfon-
sín [illegible] el [illegible] de las FF.AA. con
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible].-

[illegible] sacar a flote los [illegible] sueldos
[illegible] la exposición hecha por el Ministro.-

- [illegible], podemos mencionar
que la [illegible] Federal de Paraná, Olga Taybo de
[illegible] el Reg.I.4 de Monte
[illegible] personal Militar
[illegible].-

El [illegible] de violencia, re-

[illegible] que [illegible] a [illegible] y determinó [illegible] una [illegible] con ellos manifestando un absoluto repudio a los mismos ya que están totalmente alejados y [illegible] a lo [illegible] de la Operación Dignidad, la cual aún sigue vigente y trata de la rehabilitación moral del Ejército Argentino de lo cual se ha brindado testimonio en Semana Santa y en Monte Caseros.-

El [illegible] Tte.Crel. [illegible] González [illegible], quien sería actualmente la cabeza visible del [illegible] " Ejército en la Clandes[illegible] [illegible] está integrado por Oficia[illegible] [illegible].-

[illegible] los Jefes de U[illegible] desde La Quiaca hasta Río Gallegos y desde el Río de [illegible] la Cordillera son compañeros de él.-

[illegible] que se esta actuando de acuerdo a un cronograma que [illegible] y que se encuentran apoyados por civiles que [illegible].-

[illegible] por la [illegible] [illegible] a quienes [illegible].-

[illegible] que la situación [illegible] en el [illegible] y que el objetivo [illegible] de evitar que [illegible] que [illegible] un Golpe de Estado [illegible] e inclusive el [illegible] favor contra lo [illegible] del Gobierno actual.=

[illegible] una reunión con el Gob[illegible] [illegible] y su [illegible] milita[illegible] [illegible].-

En la [illegible] [illegible]

[illegible] de la Junta [illegible].-

Por su parte el General le ratificó que la situación era [illegible] a las dificultades [illegible] y presupuestarias que enfrenta el Ejército.-

En las últimas semanas el Jefe del Estado Mayor General del Ejército se ha dedicado a recorrer distintas Unidades para mantener un diálogo con sus subalternos, las ultimamente [illegible], fueron la Escuela Superior de Guerra, el Regimiento de Infantería [illegible] y la [illegible] de Campo de Mayo.-

Expresó que [illegible] la [illegible] de la disciplina mediante el [illegible] dirigirse a los oficiales, [illegible] inclusive en [illegible] de su [illegible] estos.-

[illegible] aniversario del desembarco en Malvinas, el [illegible] al dirigirse a la Fuerza manifestó que fue una [illegible] que la lucha por la independencia, [illegible] la [illegible].-

[illegible]

[illegible] de las [illegible].-

[illegible] 19/9/80 hasta [illegible].-

[illegible] haber recibido [illegible] por el [illegible] mas benigno.

[illegible] dispuesto por el [illegible] como respuesta a los [illegible],

[illegible], [illegible] y [illegible]

en la zona Centro y Sur del País [illegible]

para actuar en misiones de patrullas, vigilancia y apoyo en

los mares jurisdiccionales.- En cuanto [illegible] aviones realizaron

vuelos de reconocimiento con aparatos de la Base Aeronaval

Comandante Espora, de la Novena Brigada Aérea de Comodoro

Rivadavia y de la Décima Brigada Aérea de Río Gallegos.-

En el transcurso de las maniobras Británicas en Malvinas,

las mismas se cumplieron con normalidad, no registrándose

ningún hecho de [illegible] incidentes o choque a destacar.

[illegible]

- En el mes de marzo en el ámbito militar, vemos que se die-
ron [illegible] los [illegible] en las [illegible] sin
inconvenientes.-
- Con respecto a los hechos de enero vemos que se siguen
con las indagaciones y procesamientos de los participantes
en los mismos.-
- El ataque que se llevó a cabo contra el Regimiento de In-
fantería [illegible] fue de la mayor importancia,
[illegible] llevado a cabo por [illegible]
[illegible].-
- En [illegible] llevadas a cabo por autoridades mi-
[illegible] y del gobierno se trató el problema salarial del
[illegible] militar y se busca la forma de que el presupuesto
[illegible] para dotar al Ejército de un aparato en con-
[illegible] cualquier provocación anterior.-
- [illegible] la [illegible],
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que la situación [illegible]
[illegible].-
- [illegible] dialogando con
[illegible] la
[illegible].-
- [illegible]
[illegible] hecho
[illegible] de la Armada
y [illegible] patrullaje y vi-
gilancia.-

[illegible]

En el período se han registrado [illegible] hechos en el [illegible] político que llevan a [illegible] una situación de [illegible] en [illegible].-

Por ejemplo el Ministro de Obras y Servicios Públicos Rodolfo Terragno, informó que se han iniciado acciones legales por actos de corrupción en empresas del Estado. Los funcionarios querellados han sido hallados responsables, "[illegible]" de los delitos que se le imputan y dijo que "la acción [illegible] tanto a quienes cobraron como a quienes las pagaron.-

[illegible] en el área de compra [illegible] a [illegible] los precios de lista y los pagados [illegible] por empresas estatales observándose que existe entre ambos una diferencia aproximada de un [illegible] %.-

[illegible] empresas del Estado se [illegible] por lo que los participantes no se [illegible] a quién se les [illegible] [illegible] y [illegible].-

[illegible] por el [illegible] el Ministro Rodolfo Terragno se [illegible] que renunciaba por discrepar con la política del Gobierno y no por que se encontrase involucrado en las irregularidades que se han constatado [illegible].-

Con respecto a las denuncias, el vicepresidente de la República [illegible] dijo que el Gobierno va a [illegible] administrativo, sea quien

[illegible] el [illegible] que [illegible].-

Por su parte el diputado [illegible] (UCR) afirmó que lo expuesto por Terragno no es más que la ratificación de lo que el radicalismo viene señalando sobre la necesidad de reformar el Estado.-

Sin embargo en el Partido de Gobierno existe una tremenda disconformidad con el accionar de Terragno quien a [illegible] la denuncia de corrupción administrativa, resultó un golpe publicitario personal, no hay que olvidar que hace 30 días aproximadamente fue el propio [illegible] Pirozzi los [illegible] de U.C.R.-

[illegible] que de esta forma Terragno se libe- [illegible] a quien no quería y con el que siempre [illegible] rivalidad.-

[illegible] de la U.C.R. Juan [illegible] los derechos humanos.-

Por su parte la Presidenta de la Agrupación Madres de [illegible] que se preten- [illegible] a la cual no le pondrá el [illegible] la Pacificación.-

[illegible]

[illegible] Occidental.-

Por otra parte los dirigentes del M.A.I. (Movimiento de Afirmación Irigoyenista), de San Luis, Córdoba, Mendoza y San Juan decidieron apoyar la candidatura de Perón.-

Pero por indicaciones expresas del propio Presidente R.Alfonsín quedó sin efecto la intentona de algunos dirigentes radicales de presentar la candidatura de Dante Caputo y Eduardo Farina o Arrechea para enfrentarse en los comicios internos a Angeloz - Casella.-

- En una [illegible] entre el Canciller Dante Caputo y el Secretario General de las Naciones Unidas [illegible] el Canciller manifestó que se [illegible] y pareciera que el Reino Unido no [illegible] y no concibe otra forma que el [illegible] de la fuerza. Dijo que el Gobierno Argentino se en[illegible] la posibilidad de convocar al Consejo [illegible] Naciones Unidas.-

[illegible] el 17 de [illegible] y en la [illegible]

[illegible] de la [illegible] y de no resolver pacíficamente el [illegible] Sur.-

[illegible] de Europa se[illegible] el Consejo de Seguridad los [illegible] y p[illegible] la [illegible] del Gobierno Britá-[illegible] a la [illegible] de [illegible].-

[illegible] sobre II.UU., hallan

-te un [illegible] que [illegible] lo siguiente:

" [illegible] el 4[illegible] período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, el gobierno argentino considera oportuno reiterar la posición y principios que ha guiado y guiará su acción en materia de Derechos Humanos.-

La Comisión de Derechos Humanos no es un Tribunal, ni un comité ad hoc para el enjuiciamiento de gobiernos o regímenes políticos.-

Es el órgano más importante y significativo de que se han dotado las Naciones Unidas para luchar por la vigencia [illegible] de los Derechos Humanos.-

[illegible] la cooperación y no la confrontación entre los Estados.-

[illegible] de lograr el restablecimiento de los derechos [illegible] allí donde son violados.-

[illegible] preservarla porque en ella preservamos [illegible] las NN.UU.-

[illegible] se

[illegible]

[illegible] por la vigencia de los Derechos Humanos.-

[illegible] toda forma de utilización política [illegible]

[illegible] que sin prejuzgar, [illegible]

[illegible] de

[illegible].-

[illegible] sin [illegible]-

[illegible] [illegible] política, [illegible] lógica o racial con [illegible] y [illegible] justificación posible.-

Luego de haber [illegible] este comunicado, acepta la invitación, de que representantes de Argentina visiten Cuba.-

- [illegible] la [illegible], luego de haber realizado, varios actos para que la posición de Argentina en las Naciones Unidas [illegible] que se votara afirmativamente la [illegible] investigación de los Derechos [illegible], se sigue diálogo, [illegible] de los [illegible] del [illegible] con el fin de formar [illegible] para los [illegible].-

[illegible] Alsogaray, aseguró que en [illegible] de abril se [illegible] una formula presidencial [illegible] para 1989. En Capital Federal mas de 40 consejales [illegible] que apoyan la conformación de una formula [illegible] por una [illegible].-

- [illegible] provinciales [illegible] para [illegible] una [illegible] elecciones de 1989.-

- [illegible] al Gobierno [illegible] Operaciones Militares Conjuntas, la [illegible] defensa [illegible] garantizar la integridad territorial, como [illegible] Británicas.-

[illegible] para elo- [illegible] con [illegible] a los [illegible].-

[illegible] de [illegible] se realizará la [illegible] y el 17 de julio será proclamado el [illegible] que resulte electo.-

El plazo para [illegible] de lista concluye el 26 de abril. Dentro del Partido [illegible] se creó una comisión con el fin del [illegible] de solidaridad justicialista, con el propósito de garantizar el respeto recíproco y el juego limpio durante el proceso electoral, la misma esta integrada por [illegible] Oscar [illegible] Oswaldo Castrucció, Julio Masson y Carlos Ezcal [illegible] y Juan C. [illegible]selot, Alberto Ko-han, César [illegible] y Jorge [illegible] ([illegible]).-

[illegible] para [illegible] las formulas [illegible] los máximos [illegible] del [illegible], el [illegible] Alberto Rodríguez [illegible] la posibilidad de favorecer una línea de abstención [illegible] a los comicios internos, los cuales según el [illegible] postergado para 1989 dedicándose a gobernar [illegible].-

[illegible]

[illegible] Nacional [illegible] presidencial que [illegible] los comicios internos.-

[illegible] el presidente de [illegible] C. [illegible] y el Dr. [illegible].-

[illegible] del [illegible].-

[illegible] Renovador [illegible] de [illegible]

[illegible] el [illegible].-

Menem considera que la [illegible] en los comicios inter-
nos de junio o le [illegible] podría [illegible]
presidentes, podría presentarse a las elecciones de 1989
al margen de las estructuras partidarias.-

- Al final se logró convencer al hasta el momento indeciso
José M. de la Sota a acompañar a Cafiero en la precandida-
tura de la fórmula presidencial en los comicios internos de
junio próximo.-

De la Sota [illegible] a los ofrecimientos que se
le habían hecho. [illegible] al final, [illegible] de esta forma que
[illegible] Cafiero [illegible] político
la renovación [illegible], visto con buenos ojos por los di-
[illegible] de la renovación [illegible].-

Sin embargo esto causó profundo malestar al titular de las
62 Organizaciones Lorenzo Miguel, quien cuestionó la desig-
[illegible] de José M. de la Sota [illegible] que el equilibrio
que [illegible] había
[illegible]
[illegible].-

José M. de la Sota [illegible]
[illegible] fórmula, [illegible].-

[illegible]
[illegible] Cafiero [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de meto-
dologías [illegible].-

[illegible]

[illegible] en libertad de acción a [illegible] para que apoyen al candidato que [illegible].-

Al [illegible] el período se [illegible] que las 62 Organizaciones [illegible] una fórmula integrada por Italo A. Luder y el Dr. [illegible], lo cual no [illegible] un rumor por el momento, [illegible] que la mayoría de los [illegible] de las 62 Organizaciones apoyan a Carlos [illegible].-

- [illegible] por el [illegible] para las elecciones [illegible], el triunfo de este [illegible].-

[illegible] Buenos Aires, [illegible] que en las provincias [illegible] un 80 % de los afiliados, también [illegible] Misiones, Jujuy, [illegible], Chaco, Formosa, [illegible], Río Negro, Chubut y Santa Cruz, [illegible].-

[illegible].-

[illegible] política [illegible] desarrollar [illegible] el peronismo en [illegible].-

[illegible]

- Hechos de corrupción en [illegible] fueron denun[illegible] por el [illegible] de [illegible] y Servicios Públicos, [illegible] el [illegible] de empre[illegible] como [illegible], Ferrocarriles del [illegible], etc.-
No obstante esto, dirigentes radicales aseguran que la acción del [illegible] fue un golpe publicitario, con el [illegible] del Secretario [illegible] por el cual [illegible] cierta rivali[illegible] [illegible].-
- [illegible] la [illegible] de Cepeda - [illegible], [illegible] no fue [illegible] por el Presidente Al[illegible].-
- En la [illegible] Almogaray dejo sentado que en [illegible].-
[illegible]
[illegible] [illegible].-
- [illegible] del [illegible] formula [illegible].-
[illegible]
[illegible] por el [illegible] la que [illegible]

[illegible] se en-
contraba estabilizada con la [illegible] - [illegible], pero
que ante esta sorpresiva [illegible] estabilidad ya
no existía.-

- En el ámbito internacional podemos destacar la convocatoria
del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ante el cual
Argentina logró que países de Europa y Americalatina, pusie-
ran en duda la voluntad del Gobierno Británico de buscar una
solución pacífica.-

También es de mencionar la posición de Argentina ante las
Naciones Unidas en lo referente a los Derechos Humanos, don-
de [illegible] su posición y apoyando la visita
[illegible] con los de otros
[illegible] a fin de comprobar [illegible] violaciones [illegible]
los Derechos Humanos en ese país.-

[illegible]

[illegible]

La Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) resolvió un paro por tiempo indeterminado sin concurrir a los lugares de trabajo, debido al fracaso de las gestiones [illegible] con el gobierno.-

Dentro de la CTERA existen dos sectores, uno que [illegible], liderado por Marcos Garcetti, [illegible] salario mínimo de $ [illegible], mientras que el otro sector que no es reco[illegible] [illegible] $ 1.000 [illegible].-

[illegible] oficial fue de $ 500 llegándose en [illegible] a determinar a los $ [illegible].-

Durante el período que va del 14 de marzo fecha [illegible] hasta el 31 de [illegible].-

[illegible] con el fin de [illegible] que a la Escuelas concurren maestras [illegible] a partir del día 16 [illegible].-

- [illegible] el proyec[illegible] [illegible].-

[illegible] de la C.G.T., del Partido [illegible] Liberal de [illegible] y de Bandera Blanca de Tucumán.-

Este proyecto, [illegible] por la C.G.T. [illegible] en el ejercicio de la libertad sindical y reconoce a las asociaciones sindicales con personería la administración de sus propias obras sociales. Consagra además todas las medidas legítimas para la defensa de los intereses de los trabajadores.-

Se adjunta en el [illegible] fotocopia del texto de la Ley de [illegible].-

- [illegible] lograr [illegible] del [illegible] que [illegible] [illegible] corresponderá a [illegible] [illegible] paridad [illegible] anterior por no [illegible]arse [illegible] las partes, [illegible] ahora se logro [illegible] por medio de vota [illegible] del gobierno [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] días y de [illegible] por los [illegible] que llevaran al [illegible] ellos [illegible].-

- [illegible]

[illegible] decir que [illegible] al [illegible] en [illegible] el [illegible] que se [illegible] del [illegible] de la [illegible] con [illegible].-El dueño de la [illegible]

[illegible].-

Por su parte los [illegible] afirmaron en sus declaracio-
nes que sabían que allí [illegible] una suma de dinero
y que [illegible] 150.000, [illegible] por
cuenta propia y con el fin de obtener dinero para el
uso personal.-

- Fué procesado por hurto y encubrimiento el Comisario
José Angel [illegible] de la Comisaría 1a. de Lanús, el ter-
[illegible] de realizó el allanamiento de la Comisaría,
el cual fue [illegible] por el Doctor Alberto [illegible] Durán
quien tenía la [illegible] que [illegible] trámite a
[illegible].-

[illegible] había [illegible] en [illegible] debido a
[illegible] del juzgado de [illegible] sello [illegible]
[illegible] de expedientes y otro sello.-
[illegible] el allanamiento se encontró en esta Comisaría
[illegible] que faltaba del juzgado.-

- [illegible] últimos
[illegible] 50.000 [illegible]
[illegible]
[illegible].-

[illegible] de emergencia
[illegible] llegándose
[illegible] de 50.000 [illegible] que no tienen luz
[illegible] enfermedades.-

- [illegible].-

Durante el [illegible] se [illegible] la [illegible] en el aeropuerto de [illegible] de seis personas a las cuales se les [illegible] 7 Kgs. de cocaína para [illegible] en unos [illegible].000 dólares.-

Los detenidos serían un ciudadano argentino que conta de antecedentes, una persona del sexo femenino de nacionalidad [illegible] y a bordo de la aeronave fue arrestado el [illegible] chileno Guillermo Hurtado Angulo quien [illegible] a Buenos Aires [illegible], con 4,5 Kgs. de cocaína para el [illegible].-

También [illegible] detenidos dos suboficiales (R) de la Policía Federal quienes facilitaban documentación [illegible] y un suboficial de Gendarmería Nacional.-

Se [illegible] que se [illegible] una ramificación de la [illegible] en Colombia, [illegible].-

- [illegible] seis [illegible] de cocaína, uno de los [illegible] con una banda de [illegible] en [illegible] y [illegible].-

[illegible]

En Rosario se incautaron [illegible], entre [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], el procedimiento fue llevado a cabo en una [illegible] de esa localidad.-

[illegible] un procedimiento que culminó con el [illegible] de cocaína y marihuana en la boite Aloha se llegó a la detención de 14 personas las que tenían en su poder [illegible] estos eran integrantes de una red con [illegible] en Brasil y Paraguay, esta [illegible] Argentino [illegible].-

- [illegible]

[illegible] en el [illegible] [illegible] al final del [illegible] [illegible] el día [illegible] de marzo y el día 31 se [illegible] 100 [illegible] anónimas y de- [illegible]

[illegible]

[illegible] de la [illegible], [illegible] en el [illegible]

[illegible]

[illegible] de los hechos [illegible] en el [illegible]:

[illegible]

el [illegible] [illegible].-

-Una bomba incendiaria estalla en un local de una secta religiosa en el barrio de [illegible], provocando daños materiales y [illegible] la participación de [illegible].-

[illegible] - [illegible]: Una bomba estalla en una playa de estacionamiento en la Av. 9 de Julio entre Tucumán y Viamonte, [illegible].-

[illegible]: [illegible] bomba en el laboratorio [illegible] en Villa [illegible] materiales, el [illegible] Brigada [illegible] los siguientes puntos:

- [illegible] Inglés.-
- [illegible] el pago de [illegible].-
- [illegible] Cuba en las Naciones Unidas.-

[illegible]: [illegible] una bomba lanzapanfletos en [illegible] de San [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] de Tucumán.-

[illegible]: [illegible] lanzapanfletos estallaron en [illegible] de una dependencia policial, en [illegible] lugar en la [illegible]

[illegible] (la [illegible]).-

[illegible] Angel [illegible] contra el domicilio [illegible]

y el [illegible] en el [illegible] [illegible] de Trans-
porte de pasajeros, los [illegible] [illegible] daños mate-
riales solamente.-

III. 20 MARZO: [illegible]
[illegible] de la calle Lavalle, al intentar desactivar una
[illegible] en el [illegible], esta estalló provocando
heridas a dos efectivos de la Policía Federal, mientras
en el [illegible] al estallar el artefacto dos civi-
les [illegible] heridos [illegible].-

[illegible] producir heridos.-

[illegible] de [illegible] en
[illegible].-

[illegible]

[illegible] el [illegible] de [illegible], en el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] una [illegible] de [illegible] [illegible] a la [illegible] [illegible].-

La [illegible] del [illegible] de los [illegible] la [illegible] debido a la falta de acuerdo en el aspecto salarial entre el gobierno y la docencia, llevan a una circunstancia de incertidumbre sobre este aspecto ya que parece lejano el [illegible] a un acuerdo.-

[illegible] para la [illegible] la aprobación en Ley [illegible]

[illegible]

[illegible] el [illegible]

[illegible] a la [illegible] [illegible].-

[illegible], [illegible] a la [illegible] la [illegible] en distintos sectores, ahora [illegible]

[illegible].-

[illegible] que [illegible] a una [illegible] y [illegible], [illegible] que no se [illegible]

[illegible].-

[illegible] en el área del [illegible] que han lle-

[illegible], l-

[illegible]

[illegible]

[illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible] ras.-

[illegible] intensi-

ficado el accionar, sin poderse establecer ciertamente

a qué grupos atribuir los distintos atentados.-

Por el momento sólo se han causado daños materiales, no

habiéndose registrado ninguna victima.-

1. [illegible]

Durante el período se registró dos nuevos aumentos de combustibles [illegible] a mediados de mes y el otro al finalizar el mes, llevando los precios de acuerdo como se detalla en el presente cuadro demostrativo:

COMBUSTIBLE	ANTERIOR	PRIMER AUMENTO	SEGUNDO AUMENTO
Nafta especial	2,50	2,90	3,20
Nafta común	2,11	2,35	2,65
Aeronafta especial	[illegible]	[illegible]	3,20
Aeronafta común	[illegible]	[illegible]	2,65
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1,18
[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,785
[illegible]	[illegible]	0,475	0,55

[illegible] en el [illegible] 10 %, el [illegible] el [illegible] transporte urbano aumentó 27 %.-

[illegible] manifieste [illegible].

[illegible]

[illegible].-

[illegible]

[illegible] ón.-

- [illegible] posible [illegible] Internacional, para [illegible] que [illegible] bién [illegible] .-

[illegible] para aquellos países que se [illegible] con [illegible] de pagos, relacionados con la falta de ajuste estructural o de aquellos que [illegible] un bajo crecimiento económico.-

En la actualidad solo Chile esta incluido en ese programa de financiamiento.-

En [illegible] el F.M.I. otorgaría a la Argentina un préstamo de facilidades de algo así como 1.000 millones de dólares con un compromiso anticipado de [illegible] en el F.M.I. para casos imprevistos.-

[illegible]

[illegible] al Fondo Monetario [illegible] de 221 millones de [illegible]

[illegible] de la [illegible] de aranceles y liberación de [illegible].-

- En otro orden de cosas, durante el correr del mes y [illegible] llevará [illegible] la firma de un convenio [illegible] en el [illegible]

[illegible] aproximadamente [illegible] 700 millones de dólares lo que significará que un 40 % de las [illegible] pasarán a disposición de Telefónica de España en la futura sociedad [illegible]ercial.-

[illegible] el propósito de elevar a consideración del Parlamento en marzo de este año el acuerdo final que vincula[illegible]rá a ENTel y TELEFONICA.-

- [illegible] Kilómetros del [illegible] de Río Gallegos Y.P.F., [illegible] [illegible] de [illegible] Hidrocarburos que ofrece [illegible].-

[illegible] un caudal de 180 [illegible] de gas.-

[illegible] de los pozos [illegible] del País [illegible] en los nueve metros cúbicos [illegible] la importancia económica [illegible].-

[illegible]

[illegible] tener en cuenta que la [illegible] llevó a las importaciones de [illegible] negativo de divisas.-

[illegible]

- Se puede notar a simple vista que la situación económica se sigue deteriorando, el aumento en los combustibles ha llevado a que la [illegible] se vea constantemente afectada. [illegible] contra el sistema económico.-
  A pesar de todo esto el equipo económico trata de conseguir nuevos préstamos del Fondo Monetario Internacional con el fin de saldar los compromisos internacionales y a su vez [illegible] mantener estable la situación del país.-
- [illegible] I.T.T.[illegible] [illegible] el [illegible] [illegible].-
- [illegible] un nuevo yacimiento de [illegible] buros el cual [illegible] resultados sería de una gran importan[illegible] [illegible]

TITULO PRELIMINAR

[illegible]

[illegible] administración

Art. 17. [illegible] por un órgano compuesto [illegible] miembros [illegible] la voluntad [illegible]

[illegible] exceder de [illegible] a ser [illegible]

Art. 18. [illegible] órganos de [illegible]

a) Mayoría de edad.

b) No tener inhabilitaciones civiles ni penales.

c) Estar afiliado tener dos (2) años de antigüedad en la afiliación y encontrarse [illegible] cumplir con [illegible]

[illegible] por ciudad [illegible] cargo de mayor [illegible]

[illegible]

Art. 19. [illegible] de [illegible] a afiliados [illegible] por ciento [illegible] por ciento [illegible]

Art. 20. [illegible]

[illegible] convenios colectivos de trabajo;

[illegible] modificar los estatutos [illegible]

[illegible]

Art. 21. [illegible] del ar [illegible] de la [illegible] y extracto de [illegible] Boletín Oficial.

Poco legible

8806139

[illegible] representadas en [illegible] empresas donde no ac- [illegible] sindical de primer [illegible]

[illegible] la inter- [illegible] inferior sólo [illegible] esta facul- [illegible] estatutos [illegible] pro- [illegible] recurrible ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

X - Del patrimonio de las asociaciones sindicales

[illegible] de trabajadores [illegible]

[illegible] ordinarias y extraor- [illegible]

[illegible]

XIII – De las prácticas desleales

POCO LEGIBLE

FIN

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II - EXTERIOR

APRECIACION DE SITUACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Montevideo, junio de 1.9[illegible].-

C.G.

S E C R E T O

S E C R E T O

APRECIACION DE SITUACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

I.- FACTOR POLITICO

A.- PARTIDOS POLITICOS

1.- UNION CIVICA RADICAL

Si bien la candidatura de Angeloz-Casella es un hecho definido, el 3 de julio tendrá lugar la interna, donde el Senador Luis León enfrentará al binomio que cuenta con el respaldo de Alfonsín. El objetivo de León, alejada la posibilidad de un triunfo, sería el de obtener un espacio, para proyectarse como alternativa de futuro dentro del partido. Hasta ahora ha apuntado su línea estratégica en torno a críticas a la actual conducción y ha creado incluso una polémica que tendrá que dilucidarse rápidamente: no acepta como es legal dentro del partido, la plataforma electoral que redactará el próximo 18 de junio la Convención Nacional. Mientras tanto, continúa la pugna entre la estructura partidaria por un lado, el Presidente y sus Ministros por el otro y el equipo de la fórmula Angeloz-Casella, en función de las presiones y contrapresiones en torno de la gestión del Gobierno. Es evidente que el radicalismo arrastra el lastre de una administración socio-económica deficitaria, que indudablemente tendrá decisiva influencia en los comicios de 1989. En este sentido, inmerso desde ya en la campaña preelectoral, el Gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, intenta marcar diferencias sustanciales entre la actual administración radical y lo que podría ser su futura gestión de Gobierno. Estas discrepancias se centran fundamentalmente en la gestión económica y en la política internacional llevada a cabo por el Canciller Caputo. Angeloz ha declarado que con la actual tasa de inflación difícilmente la UCR gane las elecciones, lo que incluso ha sido admitido por algunos funcionarios del Gobierno. Asimismo ha manifestado una clara diferencia con la política exterior del Gobierno, afirmando que Argentina debe diferenciarse de los países del llamado "Tercer Mundo". Estas declaraciones públicas del precandidato, discordantes con los lineamientos seguidos por el Gobierno han provocado reacciones e incluso dieron lugar a una reunión entre el Presidente Alfonsín y Angeloz, donde se acordaron "los límites del disenso posible". En referencia fundamentalmente a las palabras de Angeloz respecto al Tercer Mundo, las reacciones más radicalizadas par-

tieron del Canciller Caputo, quien reafirmó la permanencia del país en el Movimiento de Países No Alineados y habría planteado a sus colaboradores "detener la avanzada del angelocismo" sobre la política exterior; además la Juventud Radical-Junta Coordinadora Nacional. mediante una declaración expresó su "total respaldo a la política exterior del Gobierno nacional". Si bien la fórmula Angeloz-Casella no cuenta con la totalidad de las voluntades de los distintos sectores del radicalismo, el hecho consumado no permite que sus detractores concreten una campaña virulenta que perjudique las posibilidades electorales de la UCR. Los esfuerzos de los distintos sectores radicales se centran ahora en conseguir influencia en la confección de la plataforma electoral partidaria, que reglamentariamente debe ser aceptada por el candidato de turno. En este sentido los principales dirigentes de la Junta Coordinadora de la Capital Federal se reunieron para coordinar el comienzo de una contraofensiva, con el fin de mantener la iniciativa en el distrito y conservar un espacio interno de poder. Los liderados por Enrique Nosiglia lanzaron una convocatoria a los restantes sectores internos partidarios, para dar un respaldo activo a la fórmula Angeloz-Casella, más allá de las evidentes diferencias que los coordinadores mantienen con el precandidato. Asimismo la convención metropolitana de la UCR aprobó su propuesta de plataforma electoral. La propuesta capitalina no será obviamente, la única que recibirá la Convención Nacional, pero se cree que tendrá una influencia considerable. Los puntos fundamentales del proyecto son: afianzamiento del modelo exportador y de apertura económica que permita un incremento real de la eficiencia y la competitividad; concretar la reforma del Estado; la política internacional del próximo Gobierno debe mantener las líneas genéricas trazadas hasta ahora y profundizarlas para ir logrando los objetivos buscados; se debe transformar al Ministerio de Defensa en el órgano político de apoyo al Presidente de la Nación en la conducción de las Fuerzas Armadas, dotando a su estructura de los técnicos militares y civiles consustanciados con el sistema democrático y que no experimenten prejuicios contra las Fuerzas Armadas como Instituciones. En contrapartida, Angeloz nombró a Antonio Tróccoli como Presidente del nuevo Centro de Investigaciones Radicales, que actuará como institución aglutinadora de pensamientos, para la plata- [illegible] esta estructu-

ra, Angeloz espera contar con una herramienta eficaz para llevar adelante la plataforma, tratando de sortear las previsibles dificultades con otros sectores del partido.

En otro orden varios partidos del interior, afines al centrismo, habrían iniciado contactos y sondeos con la UCR. Estos partidos de distintas provincias (Autonomista y Liberal de Corrientes, Provincial Rionegrino, Movimiento Popular Pampeano y Bloquismo de San Juan, entre otros) están disconformes con el acuerdo entre la Unión de Centro Democrático, el Partido Demócrata Progresista y Concentración Demócrata, al que califican de "apresurado", analizando la posibilidad de alcanzar una "convergencia radical-liberal". El eje de los esfuerzos radicales se centraría en el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes, quizás el más calificado referente de los partidos provinciales. Existen informaciones de que los dos partidos del Pacto Autonomista Liberal tienen una actitud diferente frente a la posible alianza con el radicalismo. Los autonomistas, conducidos por José Antonio Romero Feris, serían partidarios de apoyar la candidatura de Angeloz y los liberales, representados por el Gobernador de Corrientes, Ricardo Leconte, se inclinarían por integrarse a último momento a la Alianza de Centro. En todos los casos los partidos del interior aguardarán el resultado de la interna radical el 3 de julio. Esta negociación podría tener decisiva influencia electoral. Más allá del valor cuantitativo que puedan representar estos partidos lo que Angeloz buscaría con la Alianza sería consolidar una imagen liberal, ya planteada en sucesivos discursos, que podría favorecer la captación de votos centristas, algo similar a lo acontecido en 1983.

2.- PARTIDO JUSTICIALISTA

El peronismo se encuentra en una etapa de definiciones, en la que la lucha interna para designar la futura fórmula presidencial es el hecho primordial. Las fórmulas Cafiero-De La Sota y Menem-Duhalde, mantienen una lucha aparentemente pareja, mientras que una tercera fórmula, encabezada por el ex-Gobernador de Corrientes, Julio Romero, no parece tener mayor trascendencia. Cafiero, que desde su Gobernación en Buenos Aires cuenta con el apoyo del aparato partidario, ha planteado su estrategia en la crítica permanente a la gestión del Gobierno y a su contrincante en el partido, Carlos Menem, [illegible] la elec-

de la deuda externa. Por su parte Menem ha centralizado su campaña pre-electoral en giras por todas las provincias, focalizando su actividad en forma particular en la Provincia de Bs.As., habida cuenta de que es el mayor distrito electoral y que será decisivo en la dilucidación de la interna del partido. Asimismo, el Gobernador riojano lleva a cabo una campaña de diálogo con sectores de ineludible poder de decisión como las Fuerzas Armadas y representantes del empresariado argentino y extranjero. Precisamente en una reunión mantenida con empresarios, Menem dio a conocer las primeras pautas de su pensamiento en materia económica. Propuso, entre otras cosas, reformas impositiva y financiera, relaciones "más profundas" con los países industrializados, particularmente con los EE.UU., manejo parlamentario de la deuda externa que incluye una moratoria concertada en el pago de los intereses y el proyecto de crear "zonas francas de capitales" para el capital financiero argentino que emigró. Asimismo, Menem intenta, por medio de acusaciones sobre un presunto fraude en los patrones electorales, una postergación de las elecciones internas previstas para el 26 de junio. Es evidente que el tiempo juega a favor de Menem, el que en las encuestas está adquiriendo cada vez más adeptos. A poco de las elecciones internas, los principales operadores políticos de Cafiero y Menem manejan pronósticos coincidentes sobre 19 de los 24 distritos electorales del país. En 9 triunfaría el Gobernador de La Rioja, en 6 el de Bs.As., 2 arrojarían una virtual paridad y 2 se presentan como de difícil vaticinio. Entre los cinco restantes, tanto cafieristas como menemistas se consideran ganadores. Entre ellos se encuentran Santa Fé y Bs.As. que reúnen el 60% del padrón electoral y los restantes son Chubut, Jujuy y Tucumán. Los 9 distritos donde triunfaría Menem son Catamarca, La Rioja, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, Tierra del Fuego y Chaco. Al margen de Tierra del Fuego, con sólo 3.000 afiliados, estos distritos dominados por el menemismo cuentan entre 20 y 50.000 empadronados en condición de votar, con la sola excepción de Mendoza que supera los 100.000. Las provincias donde triunfaría Cafiero son La Pampa, Misiones, Formosa, Salta, Córdoba y Santiago del Estero. Sólo estas dos últimas provincias suman 450.000 afiliados. Los distritos donde existe un virtual empate son Entre Ríos y Capital Federal, que suman 170.000 afiliados. Los distritos de difícil pronóstico son San Luis y Corrientes. De todas [illegible] serán

Bs.As. y Santa Fé. En Bs.As. todavía no está claro el panorama, ya que si bien Cafiero cuenta con el aparato partidario y el Gobierno provincial para influir en el electorado, la popularidad de Menem lo aventaja claramente. Cafiero deberá triunfar por una clara diferencia para revertir lo que hipotéticamente sería una clara ventaja de Menem en el interior del país. En este sentido en Santa Fé, el distrito de mayor importancia después de Bs.As., Menem, luego de un comienzo desfavorable, ya que el Gobierno provincial se expresó a favor de Cafiero, estaría revirtiendo la situación. No se descarta que este proceso haya sido influído por el desplazamiento del santafecino José María Vernet, en la fórmula presidencial de Cafiero. En todos los casos se puede prever una lucha interna muy pareja, donde el ganador no conseguirá mayores ventajas sobre su oponente.

3.- CENTRISMO

Luego de contínuas postergaciones, finalmente la Unión de Centro Democrático, el Partido Demócrata Progresista y Concentración Demócrata, formalizaron una alianza nacional, denominada Alianza de Centro, para los comicios de 1989. La fórmula presidencial estará integrada por Alvaro Alsogaray y Alberto Natale. Los dirigentes de las citadas agrupaciones buscarán ahora acercar a los partidos provinciales que a último momento decidieron no participar del acuerdo. Con esta alianza el panorama centrista se clarifica, pero la no participación de partidos provinciales no permite vaticinar un crecimiento electoral sustancial del centrismo.

4.- IZQUIERDA

Las distintas expresiones de este sector se encuentran en diferentes instancias respecto a los comicios de 1989.

El Movimiento Al Socialismo (MAS), el partido de izquierda de mayor convocatoria electoral, ya se ha lanzado a la lucha política por varios caminos. Luego del III Congreso Nacional de este partido se conocieron importantes definiciones políticas, a pesar del saldo negativo de una fractura interna que provocó el nacimiento de otro partido trotskista, denominado "Partido de Trabajadores por el Socialismo", que arrastraría a casi un tercio de los adherentes del MAS. En el terreno electoral, [illegible] a la

presidencia y el llamado a la formación de un frente de "trabajadores y de izquierda", con la base en el programa del FREPU. En este sentido ya se iniciaron conversaciones con los partidos integrantes del Frente Amplio de Liberación (FRAL), entre los que se incluye particularmente al Partido Comunista Argentino.

En cuanto al PCA, se encuentra también en una etapa de recuperación de convocatoria, luego de sucesivas derrotas electorales que le han quitado supremacía entre las izquierdas del país. Recientemente el Comité Central del Partido Comunista resolvió designar a Patricio Echegaray como Secretario General Adjunto, cargo que fue creado a tal efecto, con lo que el mencionado dirigente consolida su influencia en la cúpula del comunismo argentino, donde en la práctica aparece como la figura política de mayor importancia. Se decidió también que el PCA impulse una alternativa electoral con la unión de todas las izquierdas.

Con referencia al Partido Intransigente están por iniciar gestiones con representantes del Partido Justicialista, la Democracia Cristiana y el Partido Socialista Popular, con vistas a la eventual creación de un "frente nacional y popular", para las elecciones de 1989. De acuerdo a declaraciones de dirigentes intransigentes, la base de este frente electoral sería la alianza con el peronismo, pero ésta está condicionada al triunfo de Cafiero en la interna, ya que no se quiere un acuerdo con Menem.

B.- RELACIONES INTERNACIONALES

Después de cuatro años de una política de "fronteras ideológicas" hacia el régimen del General Pinochet, que no tuvo su contraparte respecto a Gobiernos de origen izquierdista, la Cancillería argentina ha iniciado una política de descongelamiento hacia Chile, caracterizada por un mayor acercamiento, cooperación mutua e intercambio de ideas. En Santiago se reunió la Comisión de Pasos y Fronteras, destinada a considerar y facilitar las vías de comunicación entre ambos países. Este cónclave es sólo un eslabón dentro de un proceso de fluída comunicación que ha comenzado a transitarse desde la Subsecretaría de Relaciones Exteriores que preside el Embajador Alberto Ferrari Etcheverry. Respondiendo a lo que dice el Tratado de Paz y Amistad de 1984, que puso punto final al diferendo del Canal de Beagle, a principios de mayo se realizó en Chile un cónclave diplomático de ambos países, bajo el amparo del Artículo 1º del Tratado que nunca

se había aplicado. Dicho Artículo prevee un mecanismo de consultas a subsanar las situaciones conflictivas que pudieran surgir y buscar coincidencias en cuestiones de política internacional. Asimismo, en julio, se reunirá la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física, de acuerdo a lo que se concretó en la reunión de mayo. En el comunicado de dicha reunión se expresa "la positiva coincidencia que existe entre Chile y la Argentina en materias antárticas y reiteraron su firme voluntad de defender conjuntamente sus intereses comunes". Si bien no se conoce concretamente la razón de este cambio de actitud, la misma tendría directa relación con la participación de un año a esta parte de nuevos funcionarios dentro de la Subsecretaría de Asuntos Latinoamericanos, que han cambiado la gestión que caracterizó los primeros años de gestión radical.

La Argentina y los Estados Unidos están inmersos, al menos en apariencia, en un análisis global de sus relaciones bilaterales, bastante deterioradas luego de los sucesos de la guerra de las Malvinas. El proceso de acercamiento entre los dos países parecería acelerarse en los últimos tiempos, debido a la visita a Bs.As. de personalidades políticas y militares norteamericanas en sucesiva y sugestiva continuidad y también como consecuencia de la entrevista en Estados Unidos del Canciller Caputo con el Secretario de Estado Shultz. Los temas predominantes en este acercamiento son: una posible reanudación de venta de armas a las Fuerzas Armadas argentinas; una declaración de cese de hostilidades con Gran Bretaña por Malvinas y la situación en América Central. Respecto a la venta de armas, funcionarios argentinos y de los Estados Unidos, analizaron durante los últimos días en Buenos Aires, el acercamiento militar entre ambas naciones y un eventual levantamiento del embargo de armas norteamericanas que pesa sobre la Argentina desde hace 11 años. Por el contrario, Caputo y Shultz dedicaron su reunión a repasar cuestiones políticas de las relaciones bilaterales y a la situación internacional, fundamentalmente la crisis centroamericana y en especial el caso panameño.

II.- FACTOR ECONOMICO

- Empresarios argentinos presentaron un panorama de la economía argentina de los últimos 17 años y sus conclusiones fundamentales son:

Producto Bruto Interno: Creció entre 1970 y 1987, de 54.500 millones de dólares a 64.800 millones de dólares, apenas un 19% en siete años. El

PBI per cápita era en 1970 de 1.100 dólares y en 1987 de 1.[illegible].
Inversión Bruta Fija: Mostró una caída impresionante. En 1970 fue de 12.580 millones de dólares y en 1987 de 9.800 millones. En porcentajes del PBI, 24% en 1970 y 15% en 1987.
Gastos Corrientes: Crecieron de 6.390 millones de dólares en 1970 hasta 11.530 millones en 1987. O sea que se duplicaron, mientras que el PBI creció sólo un 19%.
Personas Dependientes del Sector Público: Entre jubilados y empleados públicos, en 1970 dependían 2,85 millones de habitantes. Actualmente, pese al magro crecimiento de la economía dependen 5,31 millones.
Gastos de Empresas Públicas: En 1970 se gastaron 4.530 millones de australes y en 1987 9.950 millones, más del 100%. El déficit financiero de las empresas públicas casi se duplicó, siendo en 1970 de 1.290 millones de dólares y en 1987 de 2.030 millones.

- El Ministro de Obras y Servicios Públicos, Rodolfo Terragno, ha emprendido un plan de desmantelamiento del aparato estatal que encierra tres componentes: política desregulatoria, ordenamiento económico-financiero de las empresas públicas y política de privatizaciones. Terragno sostuvo que "el Estado es impotente, está anquilosado y se halla en una situación terminal; en tanto el sector público no tiene capacidad de inversión ni de reacción". A través del decreto 1842/87 el Poder Ejecutivo fijó la terminación de los monopolios estatales de los servicios públicos, estimulándose la participación privada en distintas prestaciones. Los sectores claves son las Comunicaciones y los Hidrocarburos. El nuevo programa petrolero anunciado por Terragno contempla amplias facilidades para la inserción del capital privado nacional y multinacional. En lo que hace al ordenamiento económico-financiero de las empresas, los pasos desplegados comenzaron a observarse con la reestructuración del Directorio de Empresas Públicas (DEP). Tras el nombramiento de Horacio Losoviz al frente de ese organismo, Terragno logró que el Poder Ejecutivo le otorgara mayores facultades de decisión, eliminándose el Comité Interministerial, conformado por Economía y Obras y Servicios Públicos, con lo cual quedó desafectado de las interferencias el Ministro Sourrouille, que más de una vez complicó la tarea del anterior titular del DEP, Enrique Olivera. Junto con ello se acrecentó el poder "holding" al otorgársele el futuro manejo de los recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Pública, que se

conformará con una cifra cercana a los 1.500 millones de dólares anuales. Con el manejo de este fondo, Terragno pretende atender los gastos y las inversiones descargando en el Tesoro Nacional la totalidad de las deudas externas de las empresas públicas, a cambio de no acudir más en busca de recursos destinados a paliar los déficits. Sin duda, el costado más espectacular de la ofensiva de Terragno estuvo dado por los anuncios referidos a la privatización parcial de Aerolíneas Argentinas y Entel. Los acuerdos firmados con la Scandinavian Airlines System (SAS para la venta del 40% de las acciones de la compañía estatal y el suscrito con la compañía telefónica de España, para la integración de una nueva empresa de Telecomunicaciones, donde los españoles tendrán hasta un 40% del capital accionario, tandrán su línea de continuidad con la Asociación de ELMA, con capitales alemanes. En los tres casos, las deudas externas de las empresas públicas quedarán absorbidas por el Estado. La otra vía de obtención de capitales que maneja Terragno, procede de los acuerdos bilaterales con Italia. Como muestra de ello se menciona el acuerdo para la planta procesadora de gas que se está por definir con Italia y la posibilidad de concretar otros acuerdos similares para el sector petro-químico antes de que termine 1988.

- Luego de marchas y contramarchas, un acuerdo entre la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional de Energía Atómica, permitiría que las obras del plan nuclear continúen en marcha. Si bien en un primer momento las restricciones presupuestarias apuntaban a la demora en la finalización de una central nuclear y de una fábrica de agua pesada, dependiendo el plan nuclear de los créditos que se pudieran obtener en el exterior, ahora los recortes al presupuesto no impedirán la prosecución de las obras. En relación a los recursos externos al llegarse a un acuerdo entre Hacienda y la CNEA, podrían acelerarse los trámites en Alemania Federal, donde instituciones bancarias estarían dispuestas a otorgar un préstamo.

- La aceleración inflacionaria de los últimos meses, especialmente el 17,2% de abril, ha llevado a los principales dirigentes políticos de la UCR a presionar para que el equipo económico aplique un nuevo programa económico.

- En fuentes del Ministerio de Economía se señala que no habrán

innovaciones pero es evidente que se están gestando medidas antiinflacionarias. El cierre del presupuesto de 1988 y el pedido a las empresas del Estado para que reduzcan los gastos, constituye un síntoma de la crisis y un dato más en el enfrentamiento entre la conducción económica y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, cuyo titular, Terragno, impulsa las privatizaciones. Esto podría desembocar en una crisis de Gabinete, de persistir el Presidente Alfonsín en respaldar incondicionalmente al Ministro Sourrouille.

- Las economías regionales y fundamentalmente la de las provincias del norte (La Rioja, Jujuy, Salta y Tucumán) atraviesan por crisis crónicas y su recuperación es imprevisible. Las cuatro provincias sufren una serie de elementos coincidentes que perjudican cualquier salida a la crisis: falta de recursos propios; reducción de los recursos enviados por el Poder Central; aceleración de gastos públicos y endeudamientos con los bancos provinciales. Para impedir desequilibrios los Gobiernos emitieron bonos de cancelación de deudas cuya convertibilidad es dificultosa. La aceptación de estos papeles en los comercios se relaciona directamente con las dificultades para canjearlos por australes. En mayor o menor medida todas estas provincias sufren idénticos problemas, no pudiéndose prever soluciones en el corto plazo.

III.- FACTOR MILITAR

A.- FUERZAS ARMADAS

El año 1988 será un año electoral y 1989 de transición, lo que anula objetivamente la posibilidad de cambios importantes en la política militar. Ello implica que las condiciones básicas y los ejes en función de los cuales se desarrolló la política militar durante los últimos cuatro años y medio que han llevado a las Fuerzas Armadas a un virtual estado de descomposición, seguirán vigentes durante los próximos dos años y en consecuencia dicha situación no sólo se mantendrá sino que incluso podría profundizarse. Sin embargo, se podría apreciar un cambio en el panorama militar, que derivaría en cierta distensión. Esta posible flexibilización en la situación podría tener explicación en ciertos casos: incremento del presupuesto militar del 2 al 2,5% del presupuesto de la Nación; aumentos salariales al personal militar con retroactividad al 1º de marzo de un 10% y de un 11% por el otorgado a los funcionarios públicos; el desprocesamiento de militares en la causa Córdoba, desproce-

samiento en la causa Bahía Blanca y lo más significativo es que de los [illegible] detenidos por la sublevación de Monte Caseros, al parecer sólo quedarán complicados entre 4 y [illegible] Oficiales, esto último sería producto de la aplicación de la Ley de Obediencia Debida.

La situación en las distintas Armas sería la siguiente:

a) En el Ejército la situación continúa siendo crítica y las secuelas de Semana Santa y Monte Caseros son los principales factores de tensión. La no resolución de los problemas principales que afectan a la Argentina impide que se revierta la tendencia negativa que viene mostrando el Ejército desde la crisis de Monte Caseros. La posición del General Caridi no estaría clarificada. Según algunas informaciones, el Presidente Alfonsín aprovecharía la ocasión del decreto de ascenso a Teniente General, para promoverlo a la jefatura del ESMACO y así restarle la trascendencia que estaría consiguiendo al frente del Ejército, transfiriéndolo a un destino de influencia limitada y relativa. La jefatura del EME podría ser cubierta por un General "moderno", luego de producirse una purga que pase a retiro a la mayoría de la cúpula del Arma.

b) En la Armada, la postergación del retiro del Capitán de Corbeta Astiz, ha permitido eliminar el eventual detonante de crisis de la Fuerza. A ello hay que agregar la aplicación de la Ley de Obediencia Debida en la causa de la Escuela de Mecánica de la Armada, en función de la cual sólo han quedado dos Almirantes en situación de retiro procesados, lo que le ha permitido a la Fuerza reducir al mínimo el costo derivado de los juicios por la lucha antisubversiva. El Vicealmirante Arosa es el único Jefe de Estado Mayor que ha permanecido en su cargo durante todo el Gobierno radical.

c) En La Fuerza Aérea la situación sería conflictiva, siendo cuestionada la autoridad del Jefe de Estado Mayor, Brigadier Crespo. Las críticas a éste se generalizan en los niveles intermedios y aún entre los Oficiales Superiores, fundamentalmente por manejos económicos nada claros. Informaciones en este sentido incluso obrarían en poder del Presidente Alfonsín, el que ya estaría considerando la posibilidad de sustituir al actual Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

B.- SUBVERSION

De acuerdo a un documento reservado emitido por la cúpula del

Peronismo Revolucionario, denominación que ha tomado Montoneros, la organización subversiva se encuentra practicando una política de reconciliación nacional impulsada por Mario Firmenich, que tiene como principales objetivos: 1) Crear las condiciones necesarias para lograr una definitiva legalización de la organización. 2) Conseguir la libertad de Firmenich y el regreso del exterior de Roberto Cirilo Perdía y Fernando Vaca Narvaja. En este sentido, la conducción nacional del Peronismo Revolucionario procura un acercamiento al centro del espectro ideológico argentino, con un paulatino alejamiento de la ultra-izquierda, especialmente de los sectores más violentos e intransigentes.

Actualmente dentro del PR se debaten dos modelos de organización: 1º) El de Mario Firmenich, que sustenta la organización de cuadros de poca envergadura (300 o 400 militantes), con inserción en el terreno sindical y político del Partido Justicialista, que actúa como fuerza de presión política. 2º) La postura sustentada por Perdía, Vaca Narvaja y otros dirigentes (postura más aceptada por los militantes del PR) que predica una organización revolucionaria de estructura movimientista. Reivindica la lucha armada hasta el límite asumido por el pueblo y postula la conducción con grados militares.

Firmenich conduce su fracción, valiéndose fundamentalmente de la utilización de los presupuestos financieros que le asignan a los militantes. En resumen, sólo hay presupuesto para las políticas que él mismo ordena o apoya concretamente. Perdía y Vaca Narvaja cuestionan esta conducción de Firmenich. Dentro de la provincia de Buenos Aires se han quedado dos bandos de dirigentes que son responsables de distritos y que se encuentran distanciados política e ideológicamente: a) Los verticalistas, leales a Firmenich, que tienen en su mayoría asignaciones y sueldos. b) El otro grupo, que responde a Perdía. En estos momentos se estima que la fuerza organizada del Peronismo Revolucionario en todo el país, no supera los 1.500 militantes, entre ellos 200 dirigentes de distintas jerarquías.

IV.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- SINDICATOS

El sindicalismo argentino notoria y mayoritariamente de afiliación peronista, está inmerso también en la campaña para las elecciones inter-

nas del partido. Actualmente sólo se pueden apreciar conflictos sectoriales como por ejemplo el recientemente finalizado del sector docente. Las adhesiones de sindicatos a los dos principales precandidatos del peronismo, Cafiero y Menem, son múltiples y variadas. Solamente existen dos grupos que respaldan orgánica y totalmente, cada uno a un candidato. Del mismo modo que ningún miembro de la Comisión de los 25 apoya a Menem, ninguno de las 62 Organizaciones apoya a Cafiero. Los demás sectores del sindicalismo, ubaldinismo, Grupo de los 15 e independientes, se dividen sus preferencias entre los dos candidatos. Esta fractura de cada sector que integra la CGT, está indicando una tentativa de preservación para el futuro y una lucha por el poder con miras a conseguir lugares de privilegio, según gane uno u otro candidato. El Secretario General de la CGT, Saúl Ubaldini, se ha mantenido neutral en esta disputa, pero este proceso de disgregación también afecta al secretariado de la central obrera, actualmente plenamente dividido: tres Secretarios y siete vocales se han pronunciado en favor de Cafiero, mientras que dos Secretarios y dos vocales lo han hecho en favor de Menem. Esto encierra interrogantes sobre la futura unidad del sindicalismo argentino y el margen de maniobra que mantendrán sus principales exponentes, de acuerdo al resultado de la interna peronista.

V.- CONCLUSIONES

- El precandidato radical, Eduardo Angeloz, está cobrando cada vez más dinámica propia, alejándose de la influencia que ejerce el alfonsinismo. Esto ha provocado reacciones encontradas en el aparato partidario, cuyos principales sectores intentarán influir en la confección de la plataforma electoral, un documento ineludible para la futura gestión de cualquier candidato radical.

- En el peronismo la lucha interna es el signo predominante, manifestándose un contínuo crecimiento en la popularidad de Carlos Menem que actualmente ha determinado una paridad acentuada en las posibilidades de cada uno de los candidatos.

- El centrismo ha logrado formalizar una alianza, aunque de dimensiones reducidas al no conseguirse la adhesión de los partidos provinciales. Esto evidentemente le resta posibilidades de crecimiento.

- La izquierda continúa atomizada aunque se esbozan algunos intentos de formalizar algún tipo de alianza. El Sector más importante actualmen-

te es el MAS y difícilmente ceda posiciones ante el Partido Comunista Argentino, lo que sin duda dificulta la conformación de un frente electoral.

- Se aprecia el crecimiento de un criterio más pragmático en la política exterior argentina, fundamentalmente en las relaciones con Chile. En este caso primaría el reconocimiento de que el régimen de Pinochet tiene posibilidades efectivas de perdurar trás el plebiscito.

- Un clima de real incertidumbre se aprecia en torno a los operadores económicos argentinos. Con una inflación en ascenso y sin control, hay más dudas que respuestas acerca del futuro de la economía.

- El sindicalismo argentino se encuentra abocado a conseguir futuras influencias en un hipotético Gobierno peronista. De todas formas, la fractura que se aprecia en gremios que han dividido sus adhesiones, hace peligrar la futura unidad del movimiento sindical.

- La situación militar no ofrece posibilidades claras de distensión. Si bien las medidas adoptadas o a adoptar podrían mejorar la situación, el problema de fondo subyace y es un permanente foco de tensión. Actualmente la posición más comprometida se aprecia dentro de la Fuerza Aérea, donde los cuestionamientos al Brigadier Crespo podrían determinar su alejamiento del cargo.

0084

Nro.- 075.-
2-JUNIO-988.-

M E M O R A N D U M.-

ASUNTO: INCIDENTE EN CAMPO DE MAYO.

FUENTE: DIARIO "LA PRENSA", PRENSA CONFIDENCIAL y "LA NUEVA PROVINCIA".-

TEXTO:

- Días atrás tuvo lugar en Campo de Mayo, en la guarnición militar allí existente, un grave suceso que, hasta el momento no ha trascendido en todos sus detalles a la opinión pública.

- La información la publicó el diario "La Nueva Provincia" del Bahía Blanca, el jueves 26 de mayo, y hasta el momento no ha sido desmentida.

- De acuerdo con lo que se sabe, días atrás personal policial que transitaba por la guarnición militar de Campo de Mayo, observó los movimientos de un automóvil, hasta que éste quedó estacionado en la playa ubicada frente al hospital militar que allí funciona. El único conductor descendió de su vehículo, miró en derredor para comprobar si era observado y, tras un momento de duda, manipuleó la cerradura y se introdujo en otro vehículo detenido mucho antes, que presuntamente pertecenería a un funcionario de la entidad.
Estas maniobras fueron observadas por un suboficial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que se encontraba o que pasaba casualmente por el lugar, quién se acercó a fin de aclarar el hecho. Cuando imprevistamente el sujeto reaccionó, e inició la huida a pie, al mismo tiempo que disparaba en contra del policía. El suboficial utilizando el arma de reglamento, emprendió la persecución, y se generó un intenso tiroteo que duró varios minutos, hasta que el sospechoso cayó muerto de una balazo en el corazón, según se comprobó después.

- Luego, junto con autoridades militares, se inspeccionó el coche en el que había arribado el atacante, allí se habrían encontrado explosivos y credenciales del muerto que lo identificaban como perteneciente a un Ministerio. Según el diario "La Prensa", se habría encontrado "armamento y explosivos de calidad y volumen importante."

- Existen indicios que indicarían que el sujeto había seguido un determinado itinerario dentro de la guarnición de Campo de Mayo, pero lo más grave es que trabajaría o dependería de un organismo oficial, como lo es el Ministerio de Defensa,

c84

Clarín 13-5-88

SOLICITADA

A LOS RADICALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Con la transición democrática en marcha —gracias al extraordinario esfuerzo realizado por el gobierno de RAUL ALFONSIN— llegó la hora en que debemos impulsar las soluciones que el Radicalismo propiciará, para alcanzar el progreso y bienestar que la Argentina necesita.

El difícil tiempo histórico que enfrentamos, a un paso del primer recambio presidencial en 60 años — de acuerdo a la Constitución histórica de 1853/60— exige la responsabilidad y grandeza de todos los radicales.

Antes de mirar hacia afuera, resulta indispensable mirar hacia adentro. Sólo así podremos corregir los defectos que podrían resultar fatales para nuestra lucha política.

En el Distrito Capital Federal es necesario realizar un gran esfuerzo para reencauzar hacia la unidad la situación de anarquía imperante.

Nadie puede desconocer, si piensa y obra con sinceridad, que en los últimos años el manejo partidario se realizó en forma equívoca, confundiendo el respeto a los derechos de las mayorías con la simple marginación de aquellos hombres que no adhirieron a esas mayorías, abandonando el diálogo como forma de conducción y resquebrajando la convivencia por motivaciones mezquinas, degradantes y utilitarias.

Tales realidades equívocas comprobadas, hicieron que levantáramos nuestra voz con serenidad y mesura, sin culpar a nadie, pues pensamos que todos por acción u omisión fuimos responsables, buscando en el respeto entre los radicales, volver a conquistar la unidad en la diversidad del radicalismo metropolitano, para así, rescatar la organización política responsable que debemos abrir y entregar a la sociedad.

Esta obstinada pero fundada campaña que hemos iniciado y promovemos de aquí en más, coincidente con los postulados transformadores enunciados por RAUL ALFONSIN en su trascendente discurso de Parque Norte, demostrará que es posible dentro de la U.C.R. la convivencia respetuosa de todos los sectores que, deseosos o no de conservar su individualidad, trabajarán juntos por la victoria de los objetivos radicales en 1989, tras la fórmula ANGELOZ-CASELLA.

Creemos que vale la pena exhibir ante los correligionarios nuestra insobornable y profunda convicción en los valores superiores del radicalismo: el respeto entre nosotros, con sectores y con líneas, sí, pero todos unidos sólida y solidariamente en la U.C.R. Ningún sector por sí mismo es el radicalismo. El radicalismo se nutre de todos sus sectores sin distinción.

Es nuestro homenaje al afiliado que pegó carteles, llenó los sobres, pintó paredes, fiscalizó elecciones, compuso y mantuvo los cuadros dirigentes de todos los organismos en la resistencia y en el triunfo radical, en todas partes y siempre.

Es también el homenaje al heroico hombre anónimo del radicalismo que defendió con su vida la tribuna, jugó tantas y muchas veces con su libertad, su amor a la democracia y se jugó de nuevo al día siguiente de cada elección a cara descubierta frente a las dictaduras y desgobiernos de cualquier signo. A esa afiliada y afiliado, le ofrendamos nuestra pasión y nuestro compromiso para que sea el protagonista principal de la recuperación y superación de este Radicalismo prestigioso que pretendemos para nuestro Distrito.

Rechazamos el silencio, los brazos caídos, la resignación, el sectarismo, el internismo, la protesta vana, la apatía y el quietismo.

Convocamos a todos sin excepción a la militancia, a la lucha, al debate, a la participación y a la fe.

La victoria sólo se logrará sobre la base de todos nuestros esfuerzos juntos.

RADICALES, A CRECER CON

ANGELOZ - CASELLA

GAUNA, Juan Octavio
GOMEZ MIRANDA, María F.
CASADO BIANCO, Pedro
LOPEZ DEL CARRIL, Nelson
MARCOS, Ricardo
LAFADU, Héctor
GARCIA MONTIEL, Juan M.
TEJERO, Carlos
PALOMEQUE, Leonardo
MELFI, Pablo
GOMEZ, Rogelio
FISCHER, Emilio
SEBASTIANELLI, Ernesto
CARIOLA SANZ, Luis
RINALDI, Norberto
CURRA, Aldo
TULA DEL MORAL, Pedro
OLIVA, Miguel
CAPUTO, José L.
TOLOSA, [illegible]
DE [illegible], Pablo
FERNANDEZ PASTOR, Jorge
MORA, Alberto
BATALLA, Daniel
MASCAR, [illegible]
GIRAJA, Emilio
[illegible], Víctor
MARTINEZ, [illegible]
[illegible], Oscar
RUGGIERO, Jorge
GARCIA, Héctor A.
SLEMENSON, [illegible]
SCHWARTZSTEIN [illegible], Martín
GUISADO, Carlos
GONZALEZ RUBIO, Eduardo
MORENO HUEYO (H), Guillermo
CASAS, José Osvaldo
SCARAVAGLIONE, Mario

OTEO, Gustavo
PISANI, Florentino
SIRI LONGHI, Jorge
LOPEZ ALFONSIN, Ricardo
BLONDEAU, René
ORLANDI, Hipólito
ALVARELLOS, Alberto
SANCHEZ, Juan Carlos L.
LOURIAS, Juan Carlos
ETCHEZAR, Luis
PISANI, Eduardo
[illegible] MILLAN, Jorge
SILVA, Elena
GIOLITO, Néstor
PALENCIA, Roberto
LOPONTE, Carlos
FIGUEIRA, Miguel
ANTEQUEDA, Oscar
LAZTAR, Roberto
DE [illegible], Aline
DA SILVA, [illegible]
LEONE, Daniel
[illegible], Raúl
[illegible], [illegible]
[illegible], [illegible]
SITAFIN, Domingo
RODRIGUEZ LOPEZ, [illegible]
ROJAS, Luis
[illegible], Víctor H.
CASTRO, Rodolfo
MARTINEZ, Abel
SORDO, Mario
[illegible], Juan
SIMONE, Pablo
CEBALLOS, Zenón
GARCIA SANZ, Miguel
ESTEVE, Patricio
SPERA, José M.
BENZ, Sara Nilda

ROSETTI de LOPEZ
DEL CARRIL, Edith
NEUMANN, Moisés
DAVILA, Eduardo
RABADE, Olga
RISAU, Cloodomiro E.
HAYES, Alcira
SERANTES, Alvaro
FAINBERG, Héctor
HOUREST, Martín
KATZ, Oscar
FRIDMAN, Isaac
[illegible]RETA, Juan A.
TORSBERG, Rodolfo
TEMPRA, Pablo
CATUOGO, Jorge E.
[illegible], [illegible]
PASCUAL GARRIDO, Alfredo
COLOMBO, Pedro O.
[illegible], Josué
[illegible], Camilo
[illegible], Román
[illegible], Jorge
[illegible], Mario
[illegible], Luis
ZENON, Miguel A.
[illegible], Horacio
[illegible], [illegible] M.
ACUÑA, Marcelo
[illegible], Ricardo
[illegible], Ricardo
[illegible], Ignacio
[illegible], [illegible]
GARBER, Jorge
GARCIA, Emilio
ARGUELLO, Inés Rosa
NOGUEIRA, María
WENZEL, Ernesto
DIAZ, Olga

AGNELLI, Horacio
STROKOVSKY, Fanny
AGUINIS, Hermán
RIAL, Javier
ORIOLO, Jorge
FERREYRA, Julio Raúl
RAYMONDI, Marta
BORNES, José
DISTEFANO, Tulio
LOPEZ, Juan Carlos
PAREJA, [illegible]
RODRIGUEZ, Jorge E.
[illegible], Hugo G.
ISASMENDI [illegible], Carlos
SALDAÑA, Oscar Pedro
PALERMO, María Esther
RODRIGUEZ, Doli
GARCIA, Roberto
CARDOZO, Rogelio
LARRAGAÑA, Cecilia
DEL VALLE, Héctor
LORENZO, Haydée
CARULLO de GARCIA, María Inés
VIESO, Armando
VALCARCEL, Oscar
BRETON, Félix
GOROJOVSKY, Alberto
BURGOS, Jorge
LECOT, Carlos
PANIGAZZI, Pedro
GRASSO, Viviana
GONZALEZ MARQUEZ, María T.
GARIBALDI, David
HEREDIA, Salvador
CHERNICOFF, Saúl
SANZ, Onofre
MARTINEZ, José Alberto

PEREYRA, Nilda M.T.
DVORKIN, Susana
MARTINEZ, María Inés
SANCHEZ, Norma E.
QUIROGA, Lucía Mercedes
FERNANDEZ, Sara
MURRAY, Horacio
SANTOS, María A.
CASULLO, Tina
LACABE, Enrique A.
BURLANDO de MEYER, María E.
[illegible] MAZZA, Blanca
SANCHEZ [illegible], Juan L.
CANDEL, Roberto
TABANERA, Eduardo
LUTENBERG, Mario
VILLANUEVA, Ana María
[illegible] de NEUMANN, Esther
CASTET, Jorge
CORNAGO, José Luis
DIAZ, Olga
DIAZ, Elena A.
VAZQUEZ, José
BILLORDO, José
KENNY, Arturo
DELGADO, Horacio
[illegible], Ricardo
ANGUEIRA, Iris A.
CRESPO, Juan Luis
MARTINEZ, Antonio
[illegible], Jorge
[illegible] de [illegible], Alba
[illegible], Oscar
MARTINEZ, Miguel Angel
VITALI, Sergio D.
AYLLON, Marta
SENDON, Moisés

siguen las firmas

01 / 01

8806800

CK Minbaca
Archivo

ARGENTINA
CAMARA MALVINAS

Buenos Aires, 3 de ... de 198.. 2153

LAS MALVINAS Y UNA PRES...
ACCION EX...RSIVA DE...

Ha tomado estado público la denuncia efectuada por el subsecretario de Pesca e Intereses Marítimos de la provincia de Buenos Aires, doctor Luis Otero, en la que expresa que un país latinoamericano "está ensayando una verdadera acción ...rsiva" contra nuestro país, señalando que si no les dan amplios ... buques, "solicitará las autorizaciones ... marítimo de las Malvinas, para ...".-

... país en cuestión, en ... gobierno ... aludió directamente al Uruguay".-

Luego de señalar el funcionario que el vecino país "expresa una simulada solidaridad" con la Argentina sobre nuestras legítimas reivindicaciones sobre las islas de que hemos sido despojados, consigna que el Uruguay, "a través de empresas privadas, ... de abastecimiento a buques que se dirigen hacia las Malvinas ... transporte de las capturas que efectúan en nuestros mares".-

Otero exige, ante estos episodios, que la Cancillería ...

(Sigue ... pág. ...)

PARTES ILEGIBLES

[illegible]

LAS ANTENAS Y [illegible] (...1)
ACCION INTENSIVA [illegible]

ma una actitud firme, pues no [illegible] puede tolerar la intrusión de nadie" y, añade, hasta este momento el [illegible] Raúl Alfonsín ha evidenciado "tolerancia e indiferencia", ante un hecho de tanta gravedad.-

PRENSA CONFIDENCIAL señaló, oportunamente, los criterios imperantes en algunos sectores del gobierno del Uruguay, donde el ministro de Defensa, general Medina, justificó en el parlamento, la actitud de los ingleses en nuestras islas, reconociendo su soberanía.-

En fuentes diplomáticas se ha llegado a señalar que, al parecer, [illegible] gobierno británico [illegible] trasladado la influencia que había ejercido sobre [illegible] gobierno [illegible] hacia las autoridades de Montevideo, [illegible] lo referente a todo lo vinculado con el [illegible].-

DESTITUIRAN [illegible]
ELECCIONES EN LA SOCIEDAD RURAL

Singular interés concitan en [illegible] los rurales, de la producción y políticos, los próximos comicios en la Sociedad Rural Argentina para renovación de autoridades.-

Es sabido que algunos sectores del campo han venido haciendo escuchar su crítica sobre la gestión que cumple su actual presidente Guillermo Alchouron.-

Como parte del proceso electoral [illegible] trascendido el propósito de algunos sectores de promover la candidatura de Adón Lizaso Bilbao, empresario ganadero y actual miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, para reemplazar a Alchouron.-

Y ha sido precisamente el mencionado Lizaso Bilbao quien ha introducido un elemento de análisis en el proceso electoral que tiene proyección al quehacer de la comunidad toda. Ha dicho el mencionado ganadero [illegible] del país está lleno de intermismo. [illegible] hay organismo, [illegible]

Poco legible

Fernández solicitó la colaboración de un agente civil de guardia, perteneciente a seguridad del hospital, y ambos se dirigieron hacia el joven sospechoso. Cruzaron la ruta 8 y cuando se estaban aproximando a la playa el joven notó la presencia de ambos y comenzó a huir. Los policías le dieron la voz de alto. El joven respondió abriendo fuego contra ellos. Producido un tiroteo el agresor cayó abatido. Mientras tanto, su compañero logró huir. En el [illegible], ya abierto, se encontró droga, que luego se depositó en la comisaría de Bella Vista, quedando a disposición del juez Néstor Piotti que debió actuar en la emergencia.-

Los siguientes son los datos que se habrían podido recoger el día del hecho en el hospital y en la comisaría:

a) Que el muerto tenía una credencial del ministerio de Defensa, a nombre de Morán o Mora, otorgada supuestamente por orden del Dr. Alconada Sempé. b) Que investigaciones posteriores habrían determinado que el muerto y el joven que huyera pertenecerían a la [illegible] del Perú y que ese día habrían estado conjunta[illegible] Perú en [illegible] que se habría rea[illegible] de Gendarmería, [illegible] de la Dirección General [illegible] cia [illegible] aparición de días [illegible] [illegible] fer [illegible] Brasil [illegible]. d) Que la noche del quince de [illegible] se intentó sustraer el cadáver del occiso, que permanecía en la morgue del hospital, en custodia. El intento habría sido desbaratado y se sospecha por ciertos indicios que podría haber sido en razón de que los dos miembros de la embajada del Perú tendrían contactos con gente de Sendero Luminoso (entidad subversiva del Perú) y que el nexo se estaría realizando con gente del ERP y Montoneros infiltrados en el PI y en la Coordinadora radical. e) Que la aparición de droga en Campo de Mayo tendría relación con robos de ropa y armas, en especial blancas que, desde hace tiempo, se venía detectando.-

Conclusión: En Campo de Mayo se tendría la impresión de que se está ante un hecho de enorme consideración y que lo que habría asomado a la superficie es insignificante frente al trasfondo político que el mismo contendría, especialmente la relación de Sendero Luminoso (que declara la filosofía marxista violenta) con ciertos hombres de la izquierda argentina infiltrados en los dos partidos mayoritarios.-

Hasta el momento sigue sin haberse producido ningún informe oficial sobre el acontecimiento.-

Poco legible

DPTO. II (EXTERIOR) FICHADO

[illegible] OFICIAL [illegible]
LEGALES [illegible] EL [illegible]

Las entidades marítimas aludidas se preguntan en "solicitada" en los diarios "¿qué apetencias y ambiciones personales actúan?" y "¿quiénes son los gestores de este acuerdo?" En medios oficiales se señala que en la citada empresa tendría participación un familiar directo del vicepresidente de la Nación, Víctor Martínez.-

LA VERDAD SOBRE LO ACONTECIDO
EN CAMPO DE MAYO

En su edición del 30 de mayo último, PRENSA CONFIDENCIAL se refirió a "Un incidente ocultado en Campo de Mayo". Con referencia a ese hecho ha llegado a nuestra mesa de redacción el siguiente informe:

"Se ha tomado conocimiento, por un informante [illegible] alto grado de credibilidad, de un grave suceso ocurrido el día sábado 14 de mayo 1983, en el interior de Campo de Mayo. El episodio arrojó el saldo de un muerto y el apoderamiento de una cantidad considerable de droga.-

El hecho en sí denota gravedad, así las investigaciones posteriores realizadas hasta las [illegible] del día 16 y que continúan con intervención del juez Néstor [illegible], han [illegible] la apertura de causas de muy distinta índole [illegible] ren al hecho informado características [illegible] que se aconseja se ahonde por distintos canales [illegible] ción.-

Relato de lo acontecido: Aproximadamente [illegible] el día sábado 14 del corriente [illegible] color gris metalizado, que venía circulando [illegible], desde la Capital Federal hacia [illegible], al llegar frente al Hospital de Campo de Mayo detuvo su marcha y entró en la playa de estacionamiento del hospital.-

La playa es abierta y se halla separada del hospital por la ruta 8. El automóvil en cuestión se estacionó en la playa. En él viajaban dos jóvenes, bien vestidos, de cabellos cortos, delgados y de mediana estatura; mientras uno de ellos permanecía en el vehículo, el otro bajó del mismo y se dirigió a un Fiat Duna, que se hallaba en el lugar estacionado desde la mañana; en la mano portaba una llave de cerradura del Duna con la cual abrió la puerta del mismo.-

La actitud del joven en cuestión [illegible] la curiosidad de un policía federal, Jorge Fernández (de civil), que salía del hospital de visitar a su [illegible] internada.-

[illegible]

Poco legible

04/04

3806807.

Panorama gremial

Un franco avance

Esta vez no había nada en juego: ni la **estrategia** que la CGT desarrolla **frente al Gobierno** ni la distribución **del poder** interno. Y, acaso por esa **razón, la deliberación** del viernes del **Comité Central Confederal** sirvió para **satisfacer requisitos estatutarios** antes **que** para responder a su razón **de ser:** la de actuar como **parlamento del movimiento obrero.**

Al menos por dos motivos, el consejo directivo **debía** convocar **a ese** plenario. Uno era para aprobar operaciones patrimoniales que son atribuciones propias del comité. Y el otro porque reglamentariamente debe llamarlo cada seis meses y la última sesión se había realizado el 27 de octubre pasado.

En aquella deliberación, que enfrentó a los dirigentes ortodoxos de las 62 Organizaciones con los renovadores asociados con **Saúl Ubaldini**, estos tres sectores predominantes en la CGT hicieron las paces y desde entonces la [illegible] quedó limitada —como ocurría antes de ese encuentro— **al aparato partidario del peronismo.**

Después del [illegible] poco generoso los mismos protagonistas parecen compartir **otra idea:** la de encontrar **un camino alternativo al de la confrontación** con el **Gobierno.**

Ausencias

[illegible] viernes, [illegible] dar [illegible] ese doble [illegible] y quizá por eso principales líderes de esas corrientes **faltaron** [illegible] **Lorenzo** M[illegible] el [illegible] **Diego** [illegible] plenario [illegible] parte el [illegible] estatal [illegible] **Digón**, del tabaco [illegible] ellos **referentes de la corriente** conservadora.

Los mismos directivos cegetistas advirtieron la falta de entusiasmo por la convocatoria y **en vez de** deliberar **en** el salón de actos **prefirieron** hacerlo **en el mucho más reducido espacio del quinto piso,** donde la estrechez de la sala disimuló ausencias, pero obligó a varios **congresales a seguir de pie la sesión.**

Más allá de los **ausentes** y de las incomodidades, el **comité** avanzó por la línea trazada desde la última huelga: **privilegiar la búsqueda de acuerdos con las fuerzas políticas y empresarios a la sanción de nuevas medidas de acción contra el Gobierno.**

Prueba de esa **elección es** el documento aprobado el **viernes,** que parece implicar **un franco avance** respecto de los **veintiséis puntos esgrimidos** hasta ahora como **programa** por la central obrera.

Aunque el nuevo **texto no traspasa la frontera de los objetivos generales,** [illegible] el esfuerzo **más serio** que la CGT ha **emprendido para empalmar** sus demandas con las del **resto de los** sectores políticos y **sociales.**

[illegible] el documento **fue** solo uno de los temas debatidos **durante** el confederal [illegible] otros fueron **—además de** [illegible] cuestiones patrimoniales-estatutarias— los puntos más polémicos de las obras **sociales, la integración de la delegación sindical a la** [illegible] de la Organización Internacional del Trabajo y **la declaración** del mismo plenario **"en sesión permanente".**

Tal vez este [illegible] punto fue **el** único **polémico.** [illegible] como [illegible] **Jiménez,** de "los 15", y nadie [illegible] que la [illegible] apuntaba a anular el [illegible]

En rigor, Ubaldini **no necesitaba ese mandato expreso:** el consejo directivo puede disponer **medidas** de fuerza **ad referéndum** del **comité** y, **además, cuenta** con un aval **en ese** sentido, extendido por el plenario de **secretarios generales** que, aunque no **conforma** ningún cuerpo estatutario, **representa** un poder político concreto.

Ahora, la iniciativa de "los 15" obligaría al secretario general **a someter al confederal** cualquier **intento de reanudar el plan de lucha.** Ubaldini gobierna con **mano firme** a su consejo directivo, donde la alianza de renovadores y ubaldinistas **es ampliamente mayoritaria** respecto de los ortodoxos y "los 15". En cambio, en el comité ese liderazgo se **debilita doblemente:** no solo la diferencia numérica **es menor** sino que en este cuerpo militan **los jefes de los** grandes **sindicatos,** que tienen a cuadros medios como representantes en la dirección de la CGT.

Si el dilema entre facultar al consejo directivo o declarar al confederal **en sesión** permanente suscitó **algunas** controversias, en cambio no hubo **un solo roce** entre los oradores que aludieron al tema de **las** obras **sociales.**

Claro que **había un acuerdo previo entre ellos: excluir de esas intervenciones** las **referencias a la aprobación** o **modificación de los dos proyectos** (el del Seguro Nacional de Salud **y el** de Obras **Sociales), actualmente** trabados en el **Senado.**

Es que los **proyectos son obra** del **sindicalismo ortodoxo,** que los alumbró durante la gestión del ex ministro de Trabajo, **Carlos Alderete,** y **que** no han podido ser **aprobados** por **la resistencia de los políticos** y **sindicalistas renovadores.**

Tercera ley

Por eso, los dirigentes prefirieron en el confederal hacer blanco de sus críticas al Gobierno —al que responsabilizan por no estar normalizada la situación— antes que evidenciar sus discrepancias, **que podrían quedar resueltas a través de una tercera ley.**

Este tercer proyecto es, en realidad, una propuesta del oficialismo que de esa manera ofrece **modificar** algunos de **los puntos del seguro de salud que son cuestionados por la CGT,** sin apelar al procedimiento más sencillo, pero **políticamente mucho más costoso,** de retirar el texto del seguro del Senado, para introducirle las rectificaciones **solicitadas.**

Sin embargo, la aparición **del tercer** proyecto genera **suspicacias,** no tanto respecto de su contenido **sino** sobre su oportunidad. **¿Cuándo será sancionado?** No puede ser aprobado **antes de los otros dos,** porque **de ese** modo modificaría una ley **inexistente.** Como debe sancionarse **después,** algunos temen que el proyecto **no llegue** al [illegible] y **termine archivado** en el Parlamento.

Tampoco hubo pujas entre los dirigentes al aprobar la delegación **a la** conferencia número 75 de la **OIT, que** comienza esta semana en **Ginebra,** Suiza. Ocurrió lo contrario a lo **habitual: fueron** más los **que se autoexcluyeron de la nómina que los que pugnaron por integrarla.**

Los principales dirigentes **no quieren perderse los próximos y decisivos rounds de la interna partidaria;** saben que **ese** resultado modificará los dos **temas que no estuvieron sobre** la **mesa de este confederal:** el **de la estrategia cegetista y el reparto del**

ARCHIVAR EN: Argentina (084)

TEMA: MEMORANDUM N° 016/88 (ACTUALIZACIÓN DE LA APRECIACIÓN DE SITUACIÓN DE LA REPUBLICA ARGENTINA.- (JULIO 1988)

PROCEDENCIA : DPTO II 21/7/88

ARCHIVADO EN: MEMORANDUM II (C84"B")

01.01 8807308

EL 9 DE JULIO POR LA DEFINITIVA INDEPENDENCIA
LA JP CON MENEM - DUHALDE



"Hay una sola cosa invencible en la tierra:
la voluntad de los pueblos".
Eva Perón

El 6 de setiembre renació la esperanza de continuar la revolución que comenzaron Perón y Evita y hacer realidad **la justicia social, la** independencia económica y la soberanía política en nuestra patria.

La **JP** debe seguir siendo **protagonista** de este proceso de liberación que comenzará una nueva etapa con el **seguro triunfo peronista** en las elecciones del '89.

Porque los jóvenes argentinos reclamamos un país donde valga la pena quedarse, donde tenga sentido estudiar **porque encontraremos** trabajo acorde con nuestra capacitación, donde tengamos obligaciones pero también tengamos **derechos y esperanza en nuestro** futuro, que es parte del futuro colectivo, donde se termine la discriminación y la represión social y política y **las persecuciones injustas.**

Por eso, el 9 de julio vamos a elegir mucho más que un candidato. Elegiremos a quién va a conducir **desde el liderazgo del** Movimiento y desde el poder del estado ese proceso de liberación para reconstruir nuestra patria.

Esa elección es una nueva oportunidad para recuperar la dignidad de los argentinos, independizándonos **del FMI, del Tratado** Interamericano de Asistencia Recíproca, y de todos los organismos y corporaciones que nos someten en los campos **económico, político,** cultural, militar o tecnológico.

Es nuestra oportunidad para establecer una más justa distribución de la riqueza y asegurar el crecimiento de la **economía dentro de** las pautas de los 26 puntos de la CGT.

Es nuestra oportunidad para defender el estado, su patrimonio y su función ordenadora de la economía, frente a **quienes lo quieren** despojar en nombre de una "eficiencia" que tampoco han logrado ellos mismos en sus propias áreas privadas.

Es nuestra oportunidad para fortalecer la unidad del peronismo, reconociendo el rol vertebral de los trabajadores **y manteniendo un** adecuado equilibrio sectorial para que pueda contener, representar y movilizar a todos los sectores del movimiento nacional, **sin sectarismos** ni políticas hegemónicas de ningún tipo.

Es nuestra oportunidad de afianzar al Movimiento Peronista como eje de un frente nacional con un proyecto popular, **antiimperialista y** antioligárquico.

Es nuestra oportunidad de consagrar definitivamente a la juventud como 4a. rama del movimiento, **asegurando así su protagonismo** que, tal como **Carlos Menem** lo ha prometido, conducirá a la creación del Ministerio de la Juventud.

Convocamos a recuperar la mística militante, la alegría de saber que los sueños son posibles, que cuando un pueblo se reconoce a sí mismo en un conductor es una fuerza arrolladora, rebelde que no permitirá a los centros de poder imperialistas, a los **aparatos institucionales**, desvirtuar nuestra vocación revolucionaria, incorporándolo a un sistema liberal que no garantiza la justicia social, **en el marco de una** sociedad decadente y resignada.

COMPAÑEROS: Como el 17 de octubre, como en primera resistencia, como en el "luche y vuelve" que hizo **posible el triunfo del '73,** como en la lucha contra la dictadura militar, como los combatientes de Malvinas, el 9 de julio, **como dijo el General, rompamos los** candados, saltemos las tranqueras detrás de las que nos encierran los que quieren mantenernos en la desesperanza **y la frustración.**

MESA NACIONAL PROMOTORA JUVENIL

CARLOS ROSALES
Dip. Nac. Catamarca
Mesa Menem Pres.

CLAUDIA BELLO
Miembro Secretariado JP Cap.
Mesa Menem Pres.

ALBERTO CONCA
JP La Rioja
Mesa Menem Pres.

GUSTAVO FERNANDEZ
JP Pcia. Bs.As.
3ra. Sec. Electoral

JOSE MARIA FERNANDEZ
JP. Pcia. de Bs.As.
1ra. Sec. Electoral

JOSE LUIS BERRA
Secretario Adjunto
JP Regionales

CLAUDIO MENDOZA
Dip. Pcial. JP Chaco

JAVIER GENTILINI
JP Pcia. Bs.As.
Dir. Juv.Moron Línea Nac.

GABRIEL FUKS
Secretario Gral.
JUP Regionales

JUAN CARLOS BIANI
Mesa Promotora
Universitaria Nacional

JULIO BARRIOS
JP F y L

MIGUEL CAMARATA
Juv. Mesa Nac. Sind.

CARLOS SHEGEL
Juv. Mesa Nac. Sind.

H. FERNANDEZ
JP Ter

MIEMBRO HONORARIO: CARLOS GONZALEZ (Preso del Plan Austral)

MESAS PROVINCIALES PROMOTORAS JUVENILES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Primera Sección: Claudio Camiña, Carlos Cáceres, Francisco Arias, Ezequiel Noreña, Eduardo Puebla, Marcelo Kasper, Néstor Porta; **Segunda Sección:** Osvaldo Rodríguez Torres, Alberto Ortiz; Tercera Sección: Alfonso Regueiro, Héctor Manel, Walter Fernández, Aldo Guzmán, María Susana Castro, Claudio Bedgalupo; **Quinta Sección:** Fabián Muñoz, Luis García, Claudio Fernández, Guillermo Alonso; Octava Sección: Guillermo González, Guido Carlotto. **CAPITAL FEDERAL:** Nilo Gambini, Claudio Suárez, Carlos Elías, Adriana Puigbó, Carlos Pagnano, Gustavo Ducuing, José Luis Acevedo, Carlos Hornos, Roberto Bujan, [illegible], Adrián Díaz, Micar Salguero, Hugo Endinas. **CATAMARCA:** José Ripoli, José Nieva, Jaime Castro, Hugo Avila. **CORDOBA:** Esteban Trebiño, Marcos Moran, Jorge Jolve, José Luis Agüero, César Herrera, Pablo Torres, Jorge [illegible], Néctor Herrera, Sergio Caparroz. **CORRIENTES:** Alicia Gravusky, José María [illegible], Dacio Alberto Echeverry, César Alfredo Ortellado, Gloria Ramón Fleitas, César G. Monzón, Carlos Martínez, Jorge Gaudo. **CHACO:** Juan José [illegible] **CHUBUT:** Omar Navarro, Daniel Pineda, Daniel Casal, Ricardo Rosito, Antonio Illanes, Jorge Oliva. **ENTRE RIOS:** Juan José Albornoz, Gabriel Benedetti, José Lavini, Marcelo Zárate, Ramón Cubilla. **FORMOSA:** Néstor Marcos Cortez, Alberto Verón, Orlando Cardozo, Federico Arzamendia. **JUJUY:** Rubén Bravo, Luis Guerra, José Luis López, Rolando Martínez. **LA PAMPA:** Dionisio Martin, Juan Carlos Wois, Mauro F. Hechimont, Onésimo Cabrera. **LA RIOJA:** Jorge Maza, Oscar Chamía. **MENDOZA:** Carlos Parrela, Carlos Jacinto, Marcelo Echeverría, Patricia Farán, Juan Rata, Saúl Moya, Pablo Quinteros. **MISIONES:** Oscar Cabrera, Oscar Huaponka, Luis Ríos, Rubén Ferreyra. **NEUQUEN:** María Laura Vilches, Sergio Mayorga, Carlos Ciaponi, Graciela Muntabán, Sergio Gailla. **RIO NEGRO:** Guillermo Velasquez, Jorge Gutierrez, José Enrique Osses, Savina Cansino, Luis Uribe, Diego Larregui. **SALTA:** José Osvaldo García, José Angel Hoyos, J. Rosas Portal, Luis Mamani, Oscar Aramayo, José Luis Pacheco. **SAN JUAN:** Eduardo Cortez, Miguel Angel Funes, Daniel Romero, Alejandra González, Hermes Lobos, Nely Bazan, Marcelo Oros. **SANTA CRUZ:** Mario Daniel Albornoz, Ariel Santamaría, Polo Osvaldo Nicola, Ricardo Neival, Carlos Díaz. **SANTA FE:** Ariel Dangelo, Juan Carlos Ramos, Andrés Retara, Marcelo Abraham, José Luis Díaz, Favio Gentile. **SANTIAGO DEL ESTERO:** Román Mario Morales, Carlos Elías, Pedro Ricardo, Miriam Jimenez. **TIERRA DEL FUEGO:** Daniel Casas, Hugo Martínez, Carlos Rojas. **TUCUMAN:** Fernando Burgos, Julio Luna, José Orellanos, Hugo Cabral, Serafín Leiva, Rolando Puyo. **SAN LUIS:** Daniel Sosa, Gustavo Taboada, Aldo Asad.

UNIVERSIDAD

J.U.P. Regionales
Francisco José Aleman (Sec Adj.), Jorge Bulola (Sec. Cultura F.U.A.), Pablo Castillo (Capital,) Miguel Bourget (Córdoba), Denise Mattieu (Comahue), Renzo Osuna (Corrientes N.E.), Omar Quirelli (Chaco N.E.), Héctor Sonder (Rosario), Omar Príncipe (San Luis) Gabriela Hetu (Mendoza), Silvia González [illegible]

Mesa Promotora Universitaria Nacional
José Arza (Catamarca), Ana Tierno (Misiones), Mario Javier Flores (Salta), José Agüero (Tucumán), Mario Rodríguez (San Juan), Sergio Yanissis [illegible]

084

LA PRENSA ◆ Lunes 4 de julio de 1988

Trayectoria política de los candidatos

ARGENTINA / FICHAJE

Eduardo Angeloz, nacido hace 57 años en Río Tercero, provincia de Córdoba, se encaminó ayer definitivamente en la carrera hacia la primera magistratura de la Nación luego de 38 años de actividad política, iniciada en 1950 en la Juventud Radical en su provicia.

El candidato presidencial electo por el radicalismo nació el 18 de octubre de 1931, está casado Marta Marín, tiene tres hijos –dos varones y una mujer–, es abogado recibió en la Universidad de Córdoba, y ocupó desde 1950 diversos cargos partidarios y públicos, entre ellos una senaduría provincial en 1963, una senaduría nacional en 1973, y la gobernación de la provincia mediterránea en los períodos 1983-1987 y desde ese año hasta el presente.

En 1955 accedió a la presidencia del Comité de la Juventud Radical Cordobesa, en 1963 fue designado presidente del comité capital, y entre 1972 y 1982 ejerció la presidencia del Comité Central de la UCR mediterránea.

En 1973 es electo senador nacional, y durante su actuación en la Cámara Alta se desempeña como secretario de la comisión de energía y combustible, tesorero de la Biblioteca del Congreso y representante argentino ante el Congreso Mundial de Parlamentarios realizados en Londres.

Autor de numerosos proyectos de leyes, fue miembro informante por el radicalismo en importantes debates parlamentarios (defensa de la autonomía de la provincia de Córdoba, en oportunidad de la intervención federal de ese estado en 1974, régimen de promoción industrial, ley general de educación, reducción a 44 horas de la jornada laboral semanal, participación civil en la actividad aeronáutica nacional, entre otros)



Juan Manuel Casella emite su voto en la interna partidaria

A partir de 1976 se desempeñó como funcionario de la OEA, y en 1983 fue electo gobernador de su provincia, siendo reelecto en 1987, luego de la modificación de la constitución provincial.

Es autor de numerosos ensayos y trabajos periodísticos, y ha publicado los libros "Tiempo de los Argentinos" y "Tiempo de Transición".

Casella

El candidato a la vicepresidencia de la Nación Juan Manuel Casella nació en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el 29 de abril de 1941. Es abogado, y está casado con la arquitecta Marta Latrónico, con la que tiene tres hijos varones de 11, 9 y 6 años de edad.

Es autor del libro "El llamado del futuro" (Editorial Sudamericana) y escribió diversos trabajos sobre la justicia social, la concertación y la hora actual, el radicalismo y la clase obrera, el radicalismo y la actualidad sindical y el radicalismo y la defensa nacional (NA)

084

Línea interna en el partido Comunista

La "Tendencia Defensa del XVI Congreso" de la Capital Federal del partido Comunista hará mañana un presentación ante la justicia electoral para presentarse como corriente interna de esa agrupación política en un hecho inédito en el comunismo argentino desde su creación en 1918.

La presentación se realizará a las 10 en el Palacio de Tribunales y estará encabezada por el abogado Francisco Pita.

Por otra parte, la denominada "Tendencia en Defensa del XVI Congreso" realizó una reunión nacional en la Casa del Boxeador, en la calle Bartolomé Mitre de esta capital a la que asistieron más de 250 personas y en la que se expresaron opiniones contrarias a la actual dirección partidaria que lideran Athos Fava y Patricio Echegaray.

En un comunicado de prensa los representantes de la tendencia manifestaron "el rechazo al doble discurso al autoritarismo dogmático y a las arbitrarias sanciones que caracterizan el accionar" de la actual conducción.

Los firmantes

El comunicado lleva la firma de los dirigentes Ricardo Clementi, Miguel Contreras (ambos del PC cordobés), Enrique Salvi (ex titular del PC porteño), Alberto Kumpel (ex titular del PC tucumano) Pedro Gutiérrez y Juan Rojas, entre otros.

En la misiva a la prensa los participantes del encuentro "coincidieron en la necesidad de generar un amplio debate en todo los niveles de la organización con el propósito de reconstruir un partido con 'paredes de cristal' capaz de estimular la constitución del frente de liberación nacional y social, que unifique a las fuerzas antiimperialistas en torno de un preciso programa económico, político, social y cultural, que pueda resolver el problema de la liberación nacional".

Argentina

DEUDA: ALFONSIN NEGOCIA Y LOS PERONISTAS RECLAMAN MORATORIA

-084

BUENOS AIRES. (REUTER). El opositor Partido Justicialista (peronista) lanzó lo que parece ser una ofensiva por la moratoria en el pago de la deuda externa, que puede influir en las negociaciones personales que el Presidente argentino Raúl Alfonsín inició en Estados Unidos.

El gobernador Carlos Saúl Menem, precandidato presidencial por el peronismo la principal fuerza opositora del país, afirmó el pasado fin de semana que en caso de llegar al gobierno **"durante cinco años no va a salir un sólo dólar de la Argentina"**.

Su propuesta es **"moratoria por cinco años, quita del capital y reducción de los intereses"**, enumeró.

Un par de semanas antes, el rival de Menem en los comicios internos del principal partido opositor, el economista Antonio Cafiero, también defendió la necesidad de una moratoria.

Alfonsín viajó el domingo a Estados Unidos para, entre otras cuestiones, dialogar directamente con los acreedores privados y con los máximos funcionarios del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

LAS GESTIONES

El Mandatario reconoció públicamente que su planteo consiste en reclamar una quita del capital o reducción de los intereses de la deuda externa de 56.000 millones de dólares.

Por lo demás, el gobierno argentino dio insistentes señales de un rechazo concreto a cualquier posible declaración de moratoria.

La misma línea sostuvo en numerosas oportunidades el precandidato de la gobernante Unión Cívica Radical, Eduardo Angeloz.

La insistencia del peronismo en procura de una moratoria procucirá, según los analistas, un incremento de la preocupación de los acreedores con vistas a lo que puede ocurrir con sus dineros después de las elecciones de 1989.

Agregan que esa presión opositora en Argentina puede facilitar la adopción de soluciones concretas para que Alfonsín resuelva parte de la crisis económica y mejore la imagen de su partido con vistas a los comicios.

TRANSFERENCIAS

El mandatario recordó precisamente, antes de partir, la necesidad de que se acepten **"medidas no convencionales"** para la crisis del endeudamiento.

Argentina afronta este año pagos de intereses por 4.900 millones de dólares. La totalidad del superávit comercial esperado para todo 1988, unos 2.300 millones de dólares, se destinará a pagar parte de aquel monto, mientras que el resto vendrá de créditos que se negocian actualmente con los acreedores.

Pero no es muy claro si las amenazas opositoras serán tan intensas como para producir efectivamente un cambio de rumbo al extremo que reclama el gobierno argentino, es decir una reducción del monto de intereses, admitieron fuentes diplomáticas en declaraciones a Reuter.

Los acreedores no suelen creer en discursos, afirmaron las fuentes y recordaron que el propio Alfonsín basó su campaña electoral en 1983 en lo que pareció un virtual enfrentamiento con los postulados del Fondo Monetario Internacional.

"Claro que eran otros tiempos y no se había producido el caso de Brasil", al cual la moratoria le causó pérdidas de 2.000 millones de dólares, dijo una fuente de la UCR.

EL AJUSTE

Desde su asunción en 1983, el actual gobierno democrático argentino suscribió dos créditos contingentes con el FMI y se encuentra negociando el tercero. Asimismo, aplicó severos programas de ajuste de la economía para intentar doblegar una inflación que, de cualquier modo, trepó en abril pasado al 17.2 por ciento mensual.

La Confederación General del Trabajo dominada por el peronismo, lanzó en estos casi cinco caños, once huelgas nacionales en repudio al programa económico gubernamental.

En cada una de esas protestas, la poderosa central obrera reclamó la moratoria unilateral en el pago [illegible]a deuda y el abandono de [illegible]negociaciones con el FMI.

J. do Brasil

Argentina

Saul Menem

Um político agressivo que cultua o físico

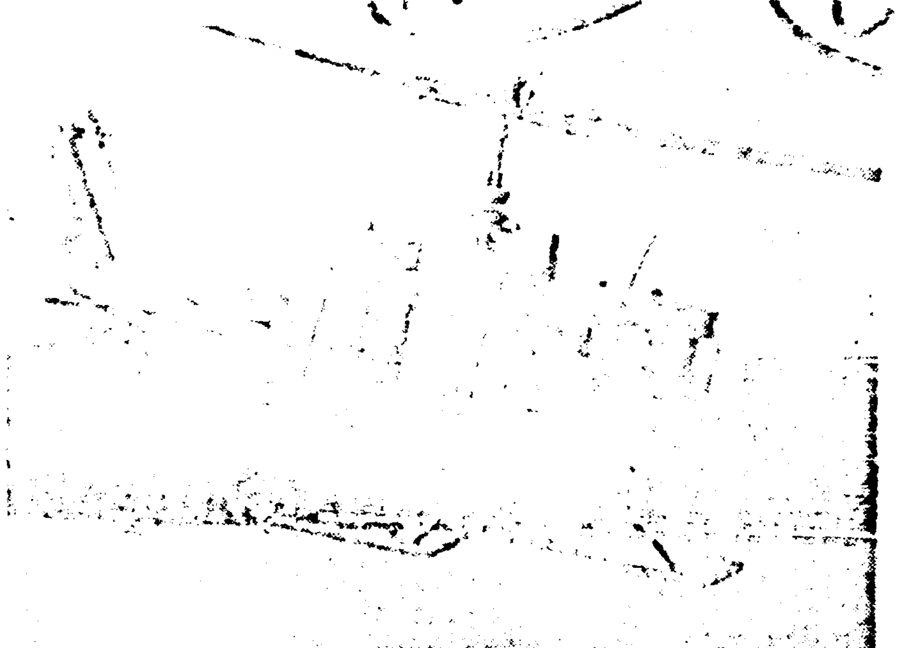
O mesmo vigor verbal empregado contra o companheiro de partido Antonio Cafiero, com quem disputa o primeiro lugar na convenção peronista do próximo mês, é dispensado por Carlos Saul Menem à forma física. Aos 53 anos de idade, o governador (reeleito ano passado) da província de La Rioja, mantém um compromisso inadiável logo que começa o dia: meia hora de ginástica, à qual não falta uma invejável centena de flexões abdominais.

Respaldado pela vantagem que lhe dão as pesquisas eleitorais, Menem vai fundo na campanha. Coerentemente, não abre mão em nenhum momento de carregar o mais emocional do peronismo, no qual milita desde 1955 — exatamente o ano em que foi derrubado o caudilho Juan Domingo Perón, fundador do Justicialismo.

Filho de imigrantes sírios, chegados em 1912 à Argentina, a vida de Menem sempre transcorreu na província de La Rioja. A militância foi iniciada num grupo formado por ele próprio, advogado recém-formado, sob o quilométrico nome de "Movimento de Reivindicação de Juan Manuel de Rosas e os caudilhos federais", mas ele próprio confessa ter-se encantado com Perón ainda menino, durante uma visita de estudantes secundários à capital, onde foram recebidos pelo presidente e sua primeira mulher, Evita.

Como todo bom argentino, Menem tem um discurso forte sobre a necessidade de modernizar seu país. Suas idéias, no entanto, discrepam frontalmente das de seus adversários. No campo externo, por exemplo, defende uma imediata moratória para a dívida externa. Embora admita o capital estrangeiro, acredita que as fontes devem ser diversificadas. "Por que não no Oriente Médio?", exemplificou recentemente.

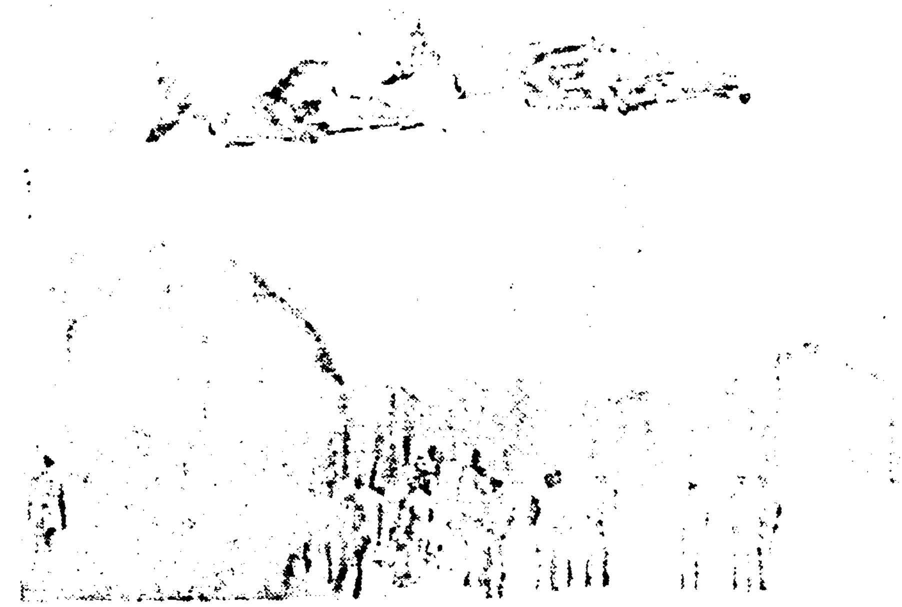
O papel do Estado é visto também por outra dimensão. Quando estouraram verdadeiros levantes de funcionários públicos em algumas províncias, endividadas a ponto de não ter como pagar os salários do mês, ele não vacilou em fazer uma apaixonada defesa do empreguismo no setor público, como substituto do salário-desemprego. A abertura indiscriminada e desnecessária de vagas nas províncias é tida, em qualquer parte do espectro político, como a causa principal do déficit público argentino, o qual, por sua vez, é o principal ingrediente a fermentar a crise econômica do país.



El 50 % de los helicópteros del Ejército se encuentra fuera de servicio o en situación límite de seguridad



Ejercicio de tanques [illegible]. El 30% de los blindados requiere [illegible] modernización de [illegible] orugas



El 30 % de la dotación de combate de la Fuerza Aérea está fuera de servicio por falta de repuestos. Escuadrilla de aviones IA 63 "Pampa" en vuelo [illegible]

Poco legible

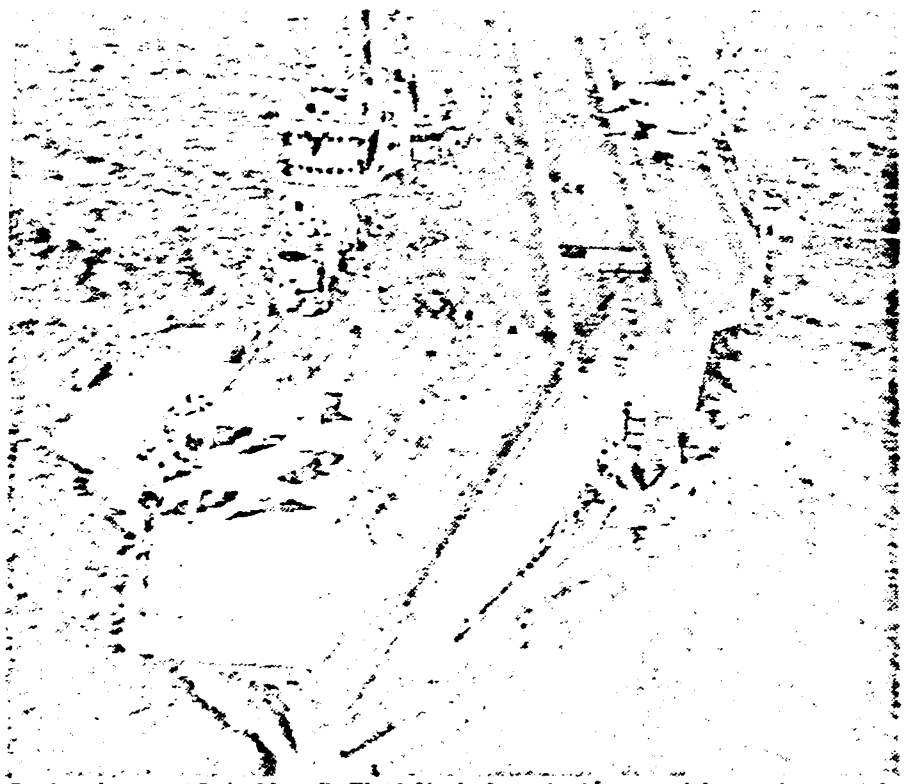
01/04

P [illegible] 0869

El diseño de las Fuerzas Armadas argentin

Por Carlos H. Raimondi

Para La Nación



Portaaviones "25 de Mayo". El 40 % de la aviación naval fuera de servicio por falta de repuestos

¿Cuál es el diseño ideal para una fuerza armada? ¿Cuál es el posible para las fuerzas argentinas? ¿Cuál es su tamaño actual? ¿Cuáles son las necesidades mínimas por satisfacer para mantener su operatividad? ¿Qué riesgos se corren de no cumplimentarlas? El tema interesa a toda la sociedad porque la defensa nacional compete a la misma y no [illegible] independientemente [illegible] militar.

Un análisis comparado

Una forma de investigar el adecuado dimensionamiento de las propias [illegible] a través de su comparación [illegible] similares. En el gráfico 1 hemos volcado los indicadores [illegible] y los efectivos totales de las fuerzas armadas y paramilitares de las principales naciones latinoamericanas (incluyendo conscriptos), agregamos también los de otras que han sido en épocas pasadas [illegible] de la Argentina.

Según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, las tendencias [illegible] los gastos militares [illegible] en América latina [illegible] se encuentran en [illegible] de la industria militar [illegible] que los presupuestos sean todavía abultados en la Argentina, el Brasil, Chile, México, el Perú, Venezuela y Cuba.

El total de las fuerzas [illegible] ha disminuido notablemente en los últimos cuatro años [illegible] por ciento, considerando el número de efectivos. Se compone actualmente de [illegible] hombres y como puede apreciarse, junto con las de Venezuela y Colombia son las más reducidas del grupo latinoamericano según aquel criterio.

Algo similar puede afirmarse respecto de las fuerzas paramilitares (Gendarmería Nacional y Prefectura Naval) [illegible] de Venezuela. El presupuesto [illegible] por[illegible] los gastos efectuados por la Marina [illegible] 1974 por el gobierno [illegible] que [illegible] a lo largo de [illegible] años la [illegible].

[illegible] hechos los [illegible] que sin embargo [illegible] en plena expansión [illegible] caribeños –un [illegible] por los EE.UU.– y el de México, cuyo gasto militar lo [illegible] vecino del Norte. Deben [illegible] los altos los presupuestos de Cuba y del Perú, el primero para sostener fuerzas que operan en Angola, Congo, Etiopía, Mozambique, Yemen, Nicaragua y Afganistán; el segundo para contrarrestar la acción de movimientos de liberación en su propio territorio [illegible].

El presupuesto argentino del 2,0 % del PBI aparece moderado en su comparación con el de Australia, Canadá y Sudáfrica.

Bajos presupuestos con alto número de efectivos delatan fuerzas armadas cualitativamente inferiores, tecnológicamente poco relevantes, y a menudo esconden formas disimuladas de subocupación. En otros casos ponen de manifiesto luchas internas contra movimientos insurgentes.

El tamaño de las fuerzas

En el gráfico 2 hemos resumido por [illegible] el equipamiento de que disponen los mismos países analizados, discriminados por fuerza. Por razones de espacio no hemos [illegible] ítems de este equipamiento militar. Tampoco incluimos, por las mismas razones, un análisis de capacidades de las fuerzas, ni evaluamos la calidad de unidades ni equipos, ni el impacto de la geografía, la doctrina militar, la tecnología, el despliegue u organización, el adiestramiento, el sostén logístico, la moral, las condiciones tácticas o estratégicas, la iniciativa, el terreno, el tiempo, la vo[illegible]

Todos estos factores definen, junto con el número de efectivos y el equipamiento, la calidad de las FF.AA. de un país.

Con 45.000 hombres, las fuerzas terrestres argentinas –de las tres, las que se redujeron en mayor proporción– son hoy unas de las más pequeñas del grupo latinoamericano comparado. Sin embargo, al poseer un número elevado de blindados y helicópteros armados, se compensa la cantidad de personal con el equipamiento material, ganando en movilidad. Se trata de una transformación cualitativa importante, que requiere para ser eficaz de un adecuado nivel de mantenimiento. **De no haberlo, no se dispondrá de la potencialidad y movilidad necesarias, se pierde la ventaja comparativa y el número de efectivos puede resultar insuficiente.**

Con 17 buques, la mayoría de los cuales es de corta edad, la fuerza naval argentina se encuentra entre las principales del grupo, junto con la del Brasil, Chile, el Perú y México. El poseer aviación naval, un portaaviones y una adecuada infantería de marina la califica como fuerza naval integral junto con la del Brasil.

Las fuerzas aéreas argentinas están compuestas por 143 aviones de combate y 18 helicópteros armados y son de las más representativas de los países analizados, incluyendo a aquellos más desarrollados que la Argentina. Todo este equipamiento debe tener un adecuado nivel de mantenimiento preventivo para sostenerse en condiciones operativas.

El estado operativo

Después de cuatro años de reducidos presupuestos para la defensa, las Fuerzas Armadas han consumido el stock de repuestos disponibles y numerosas unidades se encuentran por ello fuera de servicio. Esto no significa que el equipamiento militar se haya tornado inservible, pero

	Repuestos	Repuestos y Reposición
Fuerzas terrestres	250	1.200
Fuerzas navales	130	350
Fuerzas aéreas	150	25[illegible]
Total	530	1.[illegible]

Foco Legible

[illegible] que ha llegado la [illegible] de invertir si se desea mantener la capacidad operativa. Los repuestos necesarios deben ser adquiridos en el exterior en algunos casos o pueden ser construidos en el país, en otros.

a) Las fuerzas terrestres

El 50 % de los helicópteros se encuentra fuera de servicio o en situación límite de seguridad.

El 30 % de los blindados requiere una modernización del sistema de rodados por tratarse de unidades Sherman de la Segunda Guerra Mundial, que han llegado al límite de su uso.

Los blindados M-113 también requieren una modernización, la que contaría con la ayuda de los EE. UU.

Los rodados de rueda (no los de oruga) han llegado al límite de uso de sus cubiertas.

La artillería se encuentra en servicio en un 75 %, pero un 25 % requiere su reemplazo por obsolescencia (modelo 1928); este armamento puede fabricarse en el país.

Es necesario completar la dotación de equipos de comunicaciones que se encuentra fuera de uso por obsolescencia. Puede construirse en el país.

Reparar y poner en servicio todo el material requiere una inversión de 250 millones de dólares.

Las fuerzas terrestres no han repuesto el equipo perdido en Malvinas. De hacerlo, debería adquirirse artillería de defensa aérea, algunos helicópteros, artillería de campaña, algunos blindados y munición. En este caso, el gasto total ascendería a [illegible] millones de dólares.

b) Las fuerzas navales

La flota navega en la actualidad ligeramente por debajo de los valores históricos. Si bien se encuentra en servicio dada su modernidad, necesita encarar con urgencia la adquisición de repuestos, pues las existencias están agotadas. **De no efectuarlo, la totalidad de la misma quedará fuera de servicio en el término de 2 a 5 años.** Mantenerla demanda hoy 100 millones de dólares anuales. Más del 40 % de la aviación naval se encuentra sin servicio por falta de repuestos. Adquirirlos y repotenciar la aviación antisubmarina –hoy anticuada– demanda 15 millones de dólares.

La infantería de marina debe reponer artillería antiaérea y repuestos de vehículos anfibios por valor de 15 millones de dólares.

Los costos anteriores se refieren al mantenimiento del equipamiento actual. Pero un mínimo de compras para completamiento de las fuerzas navales, como un petrolero reabastecedor, **helicópteros antisubmarinos para los buques, terminación de dos submarinos, torpedos y minas, como la modernización del portaaviones, demandaría 350 millones de dólares.**

c) Las fuerzas aéreas

Durante los últimos cuatro años las fuerzas aéreas han volado entre el 75 y el 100 % de los valores históricos; hoy se encuentran operando ligeramente por debajo del valor histórico.

Del 30 al 40 % de la dotación de combate está fuera de servicio por falta de repuestos. **Los necesarios para un año de operaciones alcanzan los 50 millones de dólares;** como en los últimos años, en el mejor de los casos se recibieron en divisas sólo 19 millones, se ha producido el desabastecimiento. Hoy son necesarios 150 millones de dólares para recomponer los stocks.

Después de Malvinas, sólo se incorporó una escuadrilla de aviones IA-63 Pampa, de construcción argentina, y Tucano de adiestramiento, de origen brasileño.

En caso de decidirse la reposición del material de combate perdido, la

Cifras comparativas de algunas Fuerzas Armadas (*)

Países	Población (millones)	P.B.I. (mill. dólar 1986)	Presup. de Defensa (% P.B.I. 1986/87)	Total FF.AA.	Fuerzas Paramil.	Movimientos Liberación (activos)
Argentina	31,8	67.870	2,0	78.000	27.000	–
Brasil	142,8	241.690	0,7	295.700	243.000	–
Chile	12,5	16.710	2,8	97.500	27.000	700
Colombia	29,6	31.050	0,9	66.200	92.500	7.000
Cuba	10,2	18.090	9.1	175.500	1.370.000	–
México	83,3	134.130	0,5	254.500	120.000	–
Perú	20,8	19.370	3.6	112.000	51.600	2.000
Venezuela	19,1	52.740	1,5	69.000	20.000	–
Australia	16,4	162.360	2,9	70.500	No ind.	–
Canadá	25,6	373.720	2,0	84.600	6.560	–
Sudáfrica	33,6	62.480	5.2	97.000	242.000	1[illegible].000

Gráfico 1 (*) "The military balance 1987-1988" International Institute of Strategic Studies London, 1988.

Medios de combate de algunas Fuerzas Armadas (*)

Países	Ejércitos			Armadas			Fuerzas Aéreas	
	Efectivos	Tanques	Helicóp. armados	Buques princ.	Aviac. combate	Infant. marina	Aviones combate	Helicóp. armados
Argentina	45.000	510	78	17	33	4.000	143	18
Brasil	197.000	440	146	33	–	15.000	195	–
Chile	57.000	281	31	13	18	5.200	118	–
Colombia	57.000	12	–	9	–	5.[illegible]00	43	16
Cuba	145.000	1.010	–	5	–	[illegible]00	262	42
México	105.000	45	–	15	15	[illegible]	92	–
Perú	75.000	410	31	26	13	[illegible]00	36	16
Venezuela	34.000	152	20	9	6	5.[illegible]00	94	–
Australia	32.000	103	47	18	–	No ind.	148	–
Canadá	22.500	114	–	26	–	No ind.	171	32
Sudáfrica	75.000	250	–	4	–	[illegible]00	[illegible]	14

Gráfico 2

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1988.-

0 8 4

REPUBLICA AR[illegible] [illegible] [illegible]ACION

No. 07/988 CORRESPONDIENTE AL MES DE [illegible] 1988.-

PARTES ILEGIBLES

[illegible] LA REPUBLICA

[illegible] LA REPUBLICA ARGENTINA.-

Documento poco legible en sus 40 pag.

a las

s Radi

ridcha

ar por

ado

lla com-

o es de

en-

59

[illegible]gidas.-

Los resultados finales fueron los siguientes:

D I S T R I T O	MENEM DUHALDE	CAFIERO DE LA SOTA
Capital Federal	[illegible]	38.447
Buenos Aires	323.634	283.968
Catamarca	[illegible]	664
Córdoba	50.040	113.094
Corrientes	11.603	9.129
Chaco	29.089	29.097
Chubut	[illegible]	4.1[illegible]4
Entre Ríos	[illegible]	[illegible]964
Formosa	11.[illegible]	14.085
Jujuy	10.635	6.006
La Pampa	12.367	10.302
La Rioja	[illegible]	564
Mendoza	[illegible]	8.096
Misiones	[illegible]	[illegible]
Neuquén	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Santa Fé	[illegible]	74.329
Santiago del Estero	[illegible]	[illegible]
Tucumán	36.176	18.955
Tierra del Fuego	1.[illegible]51	436
TOTALES FINALES	854.975	729.881

Luego de los resultados se llevaron a cabo reuniones entre los dirigentes de los dos sectores del Justicialismo con el fin de lograr acuerdos de forma tal que el partido llegue a los próximos comicios nacionales unidos en un bloque único, Cafiero manifestó su total apoyo a la fórmula ganadora.-

Es de destacar que al otro día de las elecciones, falleció una de las figuras más destacadas del peronismo, el actual Gobernador de Catamarca Vicente Leónides Saadi, quien se [illegible] grave dolencia.-

Por el [illegible] de [illegible] diferencias en el bloque de [illegible], por la conducción del [illegible] por [illegible] las [illegible]

[illegible] presi- [illegible]

cuales dejo en claro que es contrario a las leyes de Pun to Final y [illegible] Debida, así [illegible] que tampoco [illegible]e dería una amnistía a los militares condenados.-

Con respecto a su amistad con el Presidente Stroessner dijo que fue el único que le abrio las puertas a Perón en 1955 y que cuando el salió de la carcel fue recibido en el Paraguay como un Gobernador en ejercicio, son gestos que no se pueden olvidar.-

- El IPAL realizó un acto en el Estadio de Ferro Carril Oeste donde concurrieron aproximadamente 13.000 personas haciendo uso de la palabra el dirigente del Partido Comunista Patricio Echegaray, el Presidente de Izquierda Democrática Popular (IDEPO) Nestor Vicente y el ex.intransigente Lisandro Viale.-

El MAS envió a Silvia Díaz y Jorge Guidiebono como representantes sin que [illegible] de esa agrupa ción en el acto.-

Se pidió la renuncia del Ministro de Economía y el cambio de la política económica [illegible].-

[illegible]

mo [illegible], ya que este se mantiene inmovible en su pos

[illegible] a Presi-

dente en la futura [illegible].-

CONCLUSIONES DEL FACTOR POLITICO.-

En el partido [illegible] se nota que el holgado triunfo de la fórmula Angeloz-Casella, demuestra que desde un principio era la elegida por los integrantes de la U.C.R., a partir de ahora solo le queda dedicarse por todos los medios a recuperar la credibilidad perdida y tratar de mejorar el aspecto económico interno en donde la clase media y baja se ven día a día superadas por el costo de la vida.-

Por su parte en el justicialismo causó mucha sorpresa para gran cantidad de estadistas, la cantidad de votantes que se inclinaron por la formula Menem-Duhalde, ya que la mayoría de las encuestas daban como ganador al Peronismo Renovador representado por la formula Cafiero - De la Sota Para Cafiero fue un golpe que no esperaba y tal vez su gran error fue llevar como compañero de fórmula al ex. Gobernador de Santa Fé José Ma. Vernet, quien [illegible] el [illegible] ortodoxo y que tal vez habría servido para [illegible] en su [illegible].-

[illegible]

La izquierda no ha logrado hasta el momento lograr reunir a todos [illegible], en un frente común, ya que se siguen [illegible] las discrepancias con el MAS, que no renuncia a sus aspiraciones de que su líder sea candidato a la presidencia en 1983.-

B.- [illegible]

En el [illegible] del presente [illegible] se han desarrolla-

do distintos hechos en el ambiente militar, por lo que

se irán [illegible] los mismos en forma sintetica.-

- A principios del año, las más altas jerarquías de las

Fuerzas Armadas recibieron con profundo malestar las de-

claraciones fórmuladas, por el candidato a la presidencia

por la U.C.R. al cerrar su campaña para los comicios in-

ternos.-

Estas declaraciones fueron tratadas en reunión de Genera-

les haciéndole llegar al Ministro de Defensa Dr. Jose H. Jau-

narena sus inquietudes de que las Fuerzas Armadas y en

especial el Ejército serían nuevamente el centro de las cam

pañas [illegible].-

[illegible] impru-

dentes y [illegible] [illegible] Pro-

[illegible].-

[illegible]

adherir aquellos sectores de izquierda indecisos, inclusive [illegible] la U.C.R. [illegible] integrantes de esta [illegible] en la Coordinadora, no ven con buenos ojos la candidatura de Angeloz, al que consideran con buenas relaciones con los militares.-

- En el período anterior por aplicación de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, saco de proceso a miembros de las Fuerzas Armadas [illegible] por supuestas violaciones de los Derechos Humanos, durante la represión del terrorismo. No quedando en el [illegible] en el Alto Tribunal, causa en la que estén enjuiciados miembros de las Fuerzas Armadas. Sin embargo en aquellos expedientes originarios de las Cámaras Federales de Córdoba, Rosario, Bahía Blanca, San Martín y [illegible] Capital Federal, varios altos Jefes Militares [illegible] de las mencionadas Leyes, [illegible] en audiencia Oral y Pública.-

[illegible]:

[illegible] Debi-

[illegible] de los Almirantes

[illegible].-

[illegible] a

[illegible],

Juan Bautista Sasiaiñ y Osvaldo Ferraro con Prisión Preventiva Firme.-

- CUERPO DE EJERCITO III, único procesado el Gral.(R) Luciano B. Menendez.-

- CAMARA FEDERAL DE BAHIA BLANCA, quedan procesados el Gral.José Luis Sexton y el Gral.René Azpitarte, este último padece una grave dolencia, no habiendo podido declarar aún.-

- CAMARA FEDERAL DE ROSARIO, quedaron procesados los Generales, Leopoldo F. Galtieri y Ramón Genaro Díaz Bessone.-

- CAMARA FEDERAL DE PARANA, no se excluye de proceso a los Generales Juan C. Trimarco y Abel Catuzzi.-

- CAMARA FEDERAL DE SAN MARTIN, queda procesado el Gral. Santiago O. Riveros.-

-CAMARAS FEDERALES DE MENDOZA Y CORDOBA, (falta dirimir la competencia)

siguen en situación procesal los Generales Jorge A. Maradona, [illegible] y [illegible].-

[illegible] 25 [illegible]

[illegible] y 2 [illegible].-

[illegible] la

[illegible].-

- La Cámara Federal condenó a cinco y absolvió a dos de los siete [illegible] por el [illegible] de Aeroparque.-

Fueron absueltos [illegible] Celres y Juan Jose Arvisa, mientras que se condenó a:

Rafael JOBO (9 años de prisión).-

Guillermo FERRARI(10 años de prisión).-

Alberto V. TELIAS (11 años de prisión).-

Enrique J. CALZADA(11 años de prisión).-

Oscar E. CALZADA(12 años de prisión).-

Todos estos fueron encontrados culpables de los delitos de rebelión simple, coacción agravada por el uso de armas e interrupción del tráfico aéreo en concurso real.-

- A fines del período [illegible] el juicio Oral en la causa [illegible], la Cámara Federal, [illegible]alizará las condenas del [illegible] F. [illegible], Almirante (R) [illegible], [illegible] Lami Dozo, VicеAlmte. [illegible] y los [illegible] Mario B. Menéndez y Omar [illegible].-

[illegible]

- El ex.Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, Gral. de Bgda. [illegible], pasó a revistar en situación de retiro, tras haber permanecido un año en disponibilidad. El Tte.Gral.José Caridi, luego de haber tenido algunos desencuentros con él, lo había relevado del cargo el 13 de julio del año pasado, habiendo pasado a situación de disponibilidad, en la cual se puede permanecer por el término de un año, sin tener destino asignado.-

Pocos días después el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, lo sancionó con 15 días de arresto por haber mandado una nota al Ministro de Defensa en donde ponía en duda la imparcialidad del juez de Instrucción Militar, Gral. de Bgda. [illegible] quien tramita los sucesos de Monte Caseros y Semana Santa.-

También fueron sancionados con treinta días los Coroneles Rodríguez Julio C. [illegible] y [illegible] Hernández Otaño, el [illegible] por [illegible] a la ocupación de la fuerza y el [illegible] por [illegible] un cabildo con personal de Gendar- [illegible] de Magdalena, [illegible] del Instituto [illegible].

- [illegible] Aniversario de la [illegible]

[illegible]

cuelas de Aviación Militar, de Suboficiales de Córdoba, de Suboficiales de [illegible], [illegible], [illegible] de la Armada, de Suboficiales de Infantería, del Cuerpo Auxiliar Femenino, de Suboficiales Sgto. Cabral y de los Servicios para Apoyo de Combate.-

Efectivos del Liceo Naval del Batallón de Infantería de Marina No.3, del Comando de la Flota de Mar, del Colegio Militar de la Nación, del Liceo Militar Gral. San Martín, de los Regimientos de Infantería Nos. 1,3,6 y 7, de la Compañía de Comandos 601 y del Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. San Martín.-

- El Ministro de Defensa acompañado por el Tte.Gral.José Caridi, supervisaron tareas de Instrucción, Marchas, Comunicaciones y Prácticas de Tiro de Artillería, llevados a cabo por los efectivos que participaron en los ejercicios de invierno, que se [illegible]. Los efectivos pertenecen a la VIII Brigada de Infantería de Montaña con asiento en San Juan, San Luis y Mendoza.-

- A [illegible]

por [illegible] del [illegible] del [illegible] y del Tte.1o.

(8) [illegible], [illegible] rela-

ción de nombre de Oficiales que estarían relacionados

con este grupo, así como documentos en los cuales se

señalaba el comienzo de una campaña de Acción Psicológica

contra la actuación de los Altos Mandos del Ejército. La

campaña abarcaría, pintadas, volanteadas y llamadas anó-

nimas.-

Los Oficiales en disponibilidad son los siguientes:

Tte.Cnel. Carlos [illegible].-

Jorge di [illegible].-

Alberto JA[illegible]E.-

Enrique [illegible]S .-

Mayor [illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible].-

Victor [illegible].-

Jorge [illegible].-

[illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible].-

[illegible]

Tte.1o. [illegible] ARCE.-

[illegible] [illegible].-

Alf[illegible] LUQUE.-

El día 22 del corriente el J.E.M.G.E. dispuso el relevo del Jefe de la Compañía de Comunicaciones Aerotransportada No.4 con asiento en Córdoba Mayor Danilo Campos por los hechos mencionados anteriormente.-

Posteriormente fuentes de Prensa (Ambito Financiero y el Informador Público) distorsionaron la información, dando a conocer que unos ochenta subordinados del mencionado Mayor se negaron a que fuera desplazado del cargo, lo que inmediatamente fue desmentido por el titular del Cuerpo de Ejército III Gral.B[illegible]. Roberto Domínguez.-

- En la Ciudad de Tucumán, el ex. Tte.Cnel.Arturo González Naya, formuló lo siguiente.-

Expresó que había concurrido a Tucumán en visita de Inspección y [illegible] había cumplido tanto como Jefe de Operaciones del Ejército [illegible].-

[illegible]

[illegible]

Manifestó que los objetivos trascienden lo interno del Ejército y [illegible] el [illegible] es muy [illegible] ya que sectores de distintas ideologías, no necesariamente unidos entre sí procuran la toma del poder.-

Con respecto a las próximas elecciones presidenciales, dijo que de ganar el peronismo en muy corto plazo tendremos un golpe militar ya que el peronismo es mala palabra para los Estados Unidos.-

Si triunfa la U.C.R. nos vamos a encontrar con un problema más grave ya que se produciría una convulsión social antes la grave situación económica.-

Negó que personal militar relacionado con la Operación Dignidad haya involucrado en hechos delictivos con el fin de recaudar fondos para sus actividades, sino se estaría [illegible] que [illegible] el E.R.P.-

Finalmente [illegible] el [illegible] del Centro de Oficiales de las F[illegible] [illegible] por el Gobernador de Córdoba en el [illegible] de [illegible]

[illegible].R.-

[illegible]

El Gral. [illegible] visito distintas Unidades y se reunio con los [illegible] del Ejército Argentino, [illegible] temas relacionados con el [illegible], terrorismo, situación social, política y [illegible] de Latinoamerica, asi como también la provisión de repuestos para blindados y heli- [illegible] de procedencia norte americana y el intercambio de Cursos para el perfeccionamiento de los cuadros del Ejército Argentino.-

- [illegible] cabe señalar que criticas formula das por [illegible] acerca de la calidad de los vehículos militares y [illegible] de la fábrica [illegible], lo que podría dejar sin repuestos a estos, habrían [illegible] la compra en [illegible].-

Sin [illegible] estos a- [illegible], [illegible] de la adqui- [illegible] del [illegible] los [illegible].-

[illegible]

- Se logró saber que el Ejército, [illegible] un tanque [illegible], había realizado una [illegible] cerca de Villaguay, donde abatió el 70 % de los blancos, efectuando tiro de cañón y ametralladora.- El Tte. Gral. José [illegible] dijo que es el mejor blindado [illegible], y que el [illegible], había recibido una muy buena impresión, en la actualidad las Unidades [illegible] de Entre Ríos han incorporado una sección cada una y que a principios del próximo año, tendrán un [illegible], [illegible] por Regimiento.-

[illegible]:

El TAM, es un blindado de sólida estructura y un ajustado equilibrio entre su peso y el cañón de 105 mm. [illegible], lo que le permite un andar adecuado, a velocidades [illegible] superar los 70 Km. por hora [illegible] 50 Km. por hora.-

- [illegible] (TAMA) y la [illegible] -

[illegible] ci-

[illegible]

[illegible] que

[illegible].-

[illegible]

[illegible]

de todos los sistemas y presentará escasa intensidad de ruido, [illegible] en vuelo en 1992.-

- Cabe agregar que en la Base Aérea del Chamical en La Rioja la Fuerza Aérea efectuó el lanzamiento de un vehículo aéreo no tripulado, se trata del MQ-2 BIGUA que fue lanzado desde un avión Pucará, en el primer intento fue lanzado a unos los 900 metros de altura, pero el vehículo apunto su nariz hacia abajo y poco después se desplegó el paracaídas de emergencia que lo hizo descender lentamente, pero igual sufrió algunas imperfecciones que fueron reparados en poco tiempo.-

En el segundo intento el BIGUA recorrió 185 Km. y transmitió al Centro de Control las imágenes que captaban sus cámaras de televisión.-

El [illegible] del vehículo italiano [illegible]-100 de la [illegible], cuya licencia la posee en [illegible], mide 4,50 mts., puede [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible].-

CONCLUSIONES DEL FACTOR MILITAR.-

[illegible] período [illegible], distintos hechos signi-ficaron la [illegible] actividad desarrollada por las Fuerzas Armadas en el período.-

Como hechos a destacar, vemos el desfile militar realizado el 9 de julio, en el cual efectivos de las Fuerzas Armadas rindieron honores al Señor Presidente, no registrándose ningún tipo de anormalidad.-

Las [illegible] militares de invierno llegaron a su fin en la primera [illegible] del período, donde se cumplieron distin-tos objetivos fijados.-

Con respecto al procesamiento de los militares acusados de violación de los Derechos Humanos, durante la lucha contra el terrorismo, la Corte Suprema de Justicia de la Nación afirmó que no existen causas contra militares en este Alto Tribunal, [illegible] procesados 15 Altos Jefes del Ejército y 2 [illegible] ori-ginarios de distintos [illegible] Federales.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] período.-

[illegible] Lati-

[illegible] por

[illegible]

[illegible]uba de la imparcialidad, con que se iban a manejar los juicios, por los [illegible] y [illegible] Fuerzas.=

A [illegible] trascendió en círculos militares, el pase a disponibilidad de 17 Oficiales del Ejército, dispuesto por el J.E.M.G.E. por la presunta vinculación de estos con integrantes de un grupo, que se dedicaban a la extorsión, con fines todavía no muy claros, pero en donde todo hace suponer que se realizaba con el fin de obtener fondos para utilizarlos en beneficio de la causa.-

El [illegible] en. Tte. Cnel. Arturo González Maya, realizó declaraciones que dejan en claro la evidente fractura que existe en los cuadros intermedios con los Altos Mandos.-

[illegible] es así que se comenta en el ambito castrense que el Tte. Grl. José Cirilli ha formado una fuerza especial, integrada por Oficiales de su confianza y que estaría bajo el Mando del Director del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército, Gral. Bda. [illegible] con el fin de reprimir algunos hechos de indisciplina o sublevación que se pudieran producir.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

el 50 % de sus helicópteros fuera de servicio, 30 % de los blindados [illegible] y el [illegible] % de la Artillería [illegible] [illegible]ción.-

Con respecto a la compra de blindados por parte de Ecuador se ha confirmado que la misma se posterga hasta después de la asunción del nuevo gobierno nacional.-

En el aspecto de fabricaciones, Ejército tiene en este momento un tanque blindado el cual será presentado en Oriente con miras de colocarlo próximamente en el mercado mundial, para a la vez [illegible] del II Cuerpo de Ejército con este modelo de blindado.-

Por su parte la Fuerza Aérea Argentina, realizó una prueba [illegible] dirigido por control remoto, que puede ser utilizado en distintas misiones de reconocimiento y otras [illegible].-

C.- FACTOR SICOSOCIAL.-

a) Gremial:

En el período se han llevado a cabo distintas medidas de lucha por parte de distintos gremios con el fin de reclamar aumentos salariales o en protesta por la suspensión de operarios por parte de diversas empresas.-

Aerolíneas Argentinas acató la Conciliación Obligatoria, pero se mantuvo permanentemente en tratativas con el Ministerio de Trabajo, buscando una solución a sus reclamos, no obstante se registraron paros parciales de los distintos sectores que componen esta empresa.-

La Asociación Obrera Textil adoptó medidas, ante la suspensión de 1.[illegible]00 operarios de la Empresa Sudamtex S.A., en las [illegible] plantas de esta empresa ubicadas [illegible] por 250 [illegible] de los puntos de trabajo y en [illegible]

[illegible]

[illegible] el perío-

do por parte de la Union Tranviaria Automotor, re- [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] nti- vas eficaces de seguridad, estos solicitan que los conductores [illegible] [illegible] libre y que se instru- mente el uso del coche] y a la vez que exista una mayor presencia policial en la Unidades.-

Según lo acordado en el Consejo de Salarios por Empresarios y representantes del Gobierno, el sa- lario mínimo a partir del 1o. de agosto será de A 924, la C.G.T. votó en contra ya que su propues ta era de A 1.360, el [illegible] alcanza el porcenta- je del 36 % ya que el mínimo anterior era de A 680.-

La Fraternidad, gremio que agrupa a los conductores de locomotoras, cumplió un paro de 24 horas, en pro testa por [illegible] de los vecinos de Capitán Ber- múdez en la Provincia de Santa Fé que impidieron el paso al [illegible] [illegible] [illegible] días más del accidente ocurrido a principios del mes, en el que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

- [illegible] [illegible] [illegible] de julio, el mismo [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] rios

de ánimo formada por integrantes de la CTERA, pero el Ministerio de [illegible], como estaba [illegible].-

La Confederación de Trabajadores de la Educación, reunida en la Ciudad de Mar del Plata, levanto el paro ordenado el siete de marzo y que se hallaba suspendido desde mayo.-

Se prevee un desarrollo del resto del año lectivo sin interrupciones, pero lanzó una campaña que culminará con clases públicas y una semana de protesta que se cumplirá del ocho al catorce de setiembre, en reclamo de aumento del presupuesto para el sector y la Institucionalización de la Comisión de Política Salarial Docente, como único ámbito de discusión para fijar los sueldos del magisterio.-

El sindicalista uruguayo José Rodríguez fue reelegido para conducir el gremio Mecánico (SMATA), por un nuevo período de cuatro años.-

Rodríguez [illegible] la [illegible] de participar [illegible] por [illegible] [illegible] los [illegible]rios [illegible].-

Con respecto a los hechos de corrupción registrados en el [illegible] de Mar del Plata, podemos decir que a medida que avanzan las investigaciones se descubren nuevas irregularidades, como por ejemplo, la recaudación mensual obtenida por los co- [illegible], no se contabilizaba en los libros de la Asociación Cooperadora del Comando Radioeléctrico, ya que el ex. Jefe de la dependencia solo rendía [illegible].-

Por el momento se mantienen prófugos el antes mencionado comisario Jorge Mario Blaiotta y el Subjefe del Comando Sub-Comisario Horacio Ceballos, mientras que los detenidos en relación con la investigación son hasta el momento el Comisario Mayor Carlos R. [illegible], ex Jefe de la IV Unidad Regional de Policía y los [illegible] Palveso y Luis [illegible].-

[illegible]:

[illegible] y Uruguay constituyeron un grupo de tra- [illegible]

[illegible]

[illegible]

la droga, encab[illegible]da por el subsecretario del Minis-
[illegible].-
El progr[illegible]a se basará en la Educación Preventiva y
tenderá en un principio a capacitar a los docentes
como " Agentes de Salud " , buscando para que estas
[illegible] en los efectos de las drogas.-
En el correr del periodo, , se aprecio la cantidad
de operativos realizados por la policia federal,
donde se ha logrado incautar, cantidades de droga,
que hasta el momento no parecia existir la posibi-
lidad de que circularán o se encontraran en tránsi-
to en este medio.-
En [illegible] importante operativo fueron detenidas ocho
personas que se dedicaban a la comercialización
de [illegible], habiéndose incautado 30 Kgs. de nar-
cóticos; [illegible] por argen-
[illegible] uno de estos últimos
era el jefe.-
[illegible]
[illegible] 555 Kgs. de cocaína de al-
[illegible] el carga-
[illegible] el [illegible] el
[illegible]

dólares.-

El procedimiento se llevó a cabo luego de bastante tiempo de investigaciones y seguimientos que llevaron a la certeza de que un galpón ubicado en la calle Gottemeyer, servia como lugar de ubicación y distribución de la droga.-

Se logro requisar un moderno equipo de comunicaciones de largo alcance, que permitía comunicarse con móviles terrestres y Aéreos.-

Según se pudo establecer la droga se encontraba en tránsito y tenía como destino final mercados de Europa y los Estados Unidos.-

Esta gavilla contaba con un aerodromo en la Estancia La V[illegible] a unos 130 Km. de la Ciudad Capital de Santiago del Estero.-

Vinculados con esta gavilla se logro la detención de cinco personas, tres [illegible], Jorge Al[illegible], John Arr[illegible] y Jorge Karlikosky y dos colombianos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible].-

Mientras que en relación con esta banda, en la ciu-
dad de Mar del Plata, se [illegible] un [illegible]
compuesto por equipo electrónicos, computadoras,
armas de guerra, televisores y un equipo de comuni-
caciones de alta potencia, el cual era utilizado pa-
ra conexiones entre Mar del Plata, Santiago del Es-
tero, Capital Federal y Colombia.-

En este operativo se detuvo a:

Eduardo Lobielarz

Claudio B[illegible]lski.-

Diana Cattaneo.-

Patricia Petronelli.-

Al final quedaron detenidos 6 personas, habiéndose producido la libertad de los restantes, los detenidos son:

John Arroyo[illegible].-

Jorge Al[illegible]no.-

Eduardo Kobielarz

Julio Quesada

Jorge [illegible].-

[illegible]

d) Subversión:

La policía [illegible] a tres [illegible] chilenos, en la localidad de Escobar en un automóvil robado en el que se hallaron [illegible], una pistola, munición de guerra y material literario de orientación marxista.-

[illegible] son:

Amador Escobar Ibañez.-

Ivan Kraljevich Labra.-

Héctor Luis Nuñez, este último estaría [illegible] en el secuestro del Cnel. Carlos Carreño.-

Posteriormente a estos, se detuvieron a:

María Cristina Donato Avendaño	(Chilena, 39 años).-
Josefina Asenjo [illegible]	(Chilena, 48 años).-
José Alberto Rapaciani	(Argentino, 27 años).-
Julio Enrique Balbino	(Argentino, 26 años).-
[illegible] Marcelo Weinsten	(Argentino).-

[illegible] y Luis Carlos Mori [illegible] Balbino y Weinsten pertenecen [illegible]

[illegible]

organizado un laboratorio fotográfico para falsificar [illegible], [illegible] Argentinos de residencia transitoria.-

Por su parte Arango Zapata, había realizado averiguaciones tendientes a obtener productos químicos con los que se pueden fabricar explosivos.-

Con respecto a esto, cabe señalar que no cabe ninguna duda que se esta frente a una célula terrorista de uno de los grupos Chilenos, que pueden ser el M.I.R. o el F.P.M.R.-

No ha trascendido por parte de la policía, ningún tipo de información, manejándose esto con la mayor reserva posible, lo que hace sospechar, que existirían distintas conexiones, en la cual se verían involucrados instituciones y políticos. Según comentarios no confirmados los detenidos aparte de estar conectados con integrantes del Partido Comunista Argentino, también lo estarían con políticos, pertenecientes al partido de [illegible] grupo de la entidad [illegible] con los Pueblos (SAP), [illegible] conjuntamente con el [illegible] la [illegible].-

Posteriormente, se ha confirmado que algunos de estos [illegible] en el [illegible] del Cnel. Carlos Carreño el año pasado y en el atentado contra el Presidente Pinochet, por el momento la Justicia Chilena no ha solicitado la extradicción, pero adelantándose a esto, distintas organizaciones, estudiantiles, políticas, de Derechos Humanos, etc. han comenzado a recolectar firmas con el objeto de dirigirse al Presidente Alfonsín para que se niegue la extradicción en caso de ser solicitada. Días más tarde a la primera detención efectuada, se originó en la provincia de Neuquén otro hecho, que al principio tuvo la impresión de espionaje, ya que cuatro ciudadanos chilenos:

Marcelo Muñoz Llanos.-

Irma Muñoz Llanos.-

Pablo [illegible] Alal.-

[illegible] Rivera.-

Fueron detenidos en el momento en que tomaban fotografías [illegible] de la Infantería de Montaña [illegible].-

[illegible] fueron dejados en libertad al [illegible] de las [illegible] chilenos que [illegible].-

[illegible] DEL FACTOR [illegible].-

[illegible], [illegible] de lucha se han [illegible] con el fin de lograr los aumentos salariales correspondientes, para soportar esta devaluación constante del Austral.-

También se han registrado [illegible] en distintas empresas que han llevado a la ocupación de las mismas por parte del personal.-

El salario mínimo [illegible] de 680 australes que era el que [illegible] vigente [illegible] a 914 australes a partir del 1o. de Agosto.-

El gremio de la UTA, realizó paro exigiendo una mayor seguridad en las líneas de colectivos, debido a que últimamente [illegible] los asaltos e inclusive los atentados [illegible] la seguridad física de los choferes.-

La [illegible] que [illegible] el [illegible] del año no se [illegible], [illegible] tal vez el año que viene [illegible] un conflicto mayor al de este año, si no se llega [illegible].-

[illegible], [illegible] a [illegible] el Co- [illegible] lo- [illegible].-

- Se intensificaron los operativos policiales, que llevaron [illegible], así como también la [illegible] de gran cantidad de estupefaciente, tal es así que se logró apresar una gavilla que hasta el momento [illegible] su poder el mayor cargamento secuestrado y que [illegible] equipos de comunicaciones de largo alcance, pista de aterrizajes, aviones, etc. que la hacian actuar con gran seguridad, e inclusive servir como puente de tránsito hacia Estados Unidos y Europa.-
- Con respecto a la detención efectuada por la policía, en la cual [illegible] la detención de una célula subversiva chilena en la Argentina, se ha podido saber [illegible] con la información recabada [illegible] oficiales y la prensa no han [illegible].-

[illegible] entre los representantes [illegible] de los dos países [illegible] la identificación de los [illegible]

[illegible]

D.- FACTOR ECONOMICO.-

A [illegible] se registró un nuevo aumento de los combustibles el que oscila en un promedio del 18 %.-

Los nuevos precios son los siguientes:

COMBUSTIBLES	ANTERIOR	ACTUAL
Nafta especial	4.78	5.45
Nafta común	4,01	4,57
Alconafta especial	4,78	[illegible],45
Alconafta común	4,[illegible]	[illegible],57
Gas Oil	[illegible]	[illegible],95
Fuel Oil	1,02	1,21
Diesel Oil	1,52	1,81
Querosen	[illegible]	2,45
[illegible]	[illegible]	[illegible]

También se [illegible] el transporte público [illegible] 15 %.-

[illegible]

bancos que no se estaba en condiciones de pagar la to-
[illegible] la [illegible] se logró, pagar
la mitad de los mismos, quedando el resto, contabilizado
como deuda futura, pero el F.M.I. exigió un estricto
control del déficit fiscal.-

- En los últimos días del período se habla de un plan es-
tabilizador que sería lanzado proximamente por el go-
bierno con el fin de superar la inflación que hasta el
[illegible].-

Se espera para poner en marcha el mencionado Plan, ce-
rrar primero el acuerdo con el F.M.I., en el cual se le
otorgaría a la Argentina un nuevo Stand - By por 1.250
millones de dólares.-

Los pilares sobre los que se apoyaría, serían los si-
guientes:

a) Acuerdo de precios con los Empresarios.-

b) [illegible] sector
empresario [illegible] del precio.-

[illegible].-

[illegible] de divisas
[illegible].

[illegible]

[illegible] y el

e) Esta reforma haría que el Banco Central inter-
vi[illegible] el [illegible] de [illegible]ilos para sostener
las [illegible].-

CONCLUSIONES DEL FACTOR ECONOMICO.-

El [illegible] de la [illegible] día a día mayor, los combustibles aumentaron nuevamente, como el transporte y la eléctricidad, por el momento la situación se torna cada vez más critica.-

Es de suponer que el gobierno a pesar de que se viene anunciando, deberá tomar medidas, tendientes a buscar la solución, para que la moneda argentina recupere el poder adquisitivo que en menos de un año a perdido en forma alarmante.-

En el nivel internacional se logro un acuerdo con el F.M.I. con el fin de pagar la mitad de los intereses de la deuda externa, así como también la concesión de un préstamo stand-by, tratando de paliar la grave situación económica por la que se atraviesa.-

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

084

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1988.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/988.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.- T E X T O: El día 14 de agosto fué publicado en el vespertino PAGINA 12, la entrevista que se realizó con los dirigentes del Movimiento Todos por la Patria, el día anterior, destacándose la presencia de los dirigentes, JORGE BAÑOS, ANTONIO PUIGJANE, FRANCISCO PROVENZANO y ROBERTO FELICETTI, quienes en conferencia de prensa dieron a conocer documentos reservados de la Conferencia de Ejércitos Americanos, que sesionara en Mar del Plata en noviembre de 1987.-
Se adjuntan declaraciones publicadas día 14/8/88 Anexo No.1.-
El día 21 de Agosto en el mismo vespertino, vuelve a aparecer un artículo mencionando lo antepuesto anteriormente y se manifiestan que tanto el Parlamento, como el Ministro de Defensa evitaron pronunciarse sobre el tema.-
En este ámbito el tema no ha causado ningún tipo de tensión ni de comentarios, inclusive a nivel periodístico el único medio que se hizo eco fue PAGINA 12, en los sectores políticos, sociales y militares la noticia [illegible] en forma desapercibida. Se adjuntan expresiones vertidas el día 21/8/988, Anexo No. 2.-

SECRETO

01/04 812695

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

IV.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL.........................J.E.M.E.-

1a. COPIA........................IDEM.-

2a. COPIA........................IDEM.-

3a. COPIA........................ARCHIVO.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CORONEL

BASIL M. BONILLA .-

SECRETO

[illegible]

En conferencia de prensa, el MTP dio a conocer documentos reservados de la Conferencia de Ejércitos Americanos que sesionaron en Mar del Plata. La doctrina de seguridad nacional aún sigue resplandeciente.

Un documento secreto aprobado durante la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), que sesionó en Mar del Plata en noviembre de 1987, revela un acuerdo militar continental "sobre el valor del planeamiento estratégico y las operaciones combinadas en la lucha contra la subversión en America" y el objetivo común de "realizar operaciones antisubversivas de cooperación mutua de todo orden". El texto fue presentado por dirigentes del Movimiento Todos por la Patria, quienes expresaron la necesidad de que los poderes constitucionales establezcan el marco de atribuciones y de independencia de la CEA, y para que el gobierno nacional informe si conocía o no el temario a tratar, que objetivamente afecta sus relaciones diplomáticas, [illegible] soberanía nacional y la sujeción del poder militar al poder civil constitucional".

Jorge Baños, Antonio Puigjané, Francisco Provenzano y Roberto [illegible] afirmaron en conferencia de prensa que "el solo texto habla de la gravedad institucional de los temas tratados, que hacen básicamente a los postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional que permanece [illegible] en las Fuerzas Armadas".

El documento (parte de uno mayor de 300 páginas) contiene dos capítulos secretos y notables titulados "Desarrollo de la apreciación combinada para la Conferencia de Inteligencia de Ejércitos Americanos (CEA) sobre la subversión en el continente". Allí se afirma que "la orientación del marxismo leninismo está dada desde el Agrupamiento Oriental por el Kremlin, tendiente estratégicamente a ir consolidando su hegemonía global y paralelamente a exportar el esquema político-ideológico", y señala que en "la acción constante de la subversión comunista se destaca la acción permanente de la URSS, como principal propulsora del Movimiento Comunista Internacional".

La CEA considera que "la situación se muestra favorable al Movimiento Comunista Internacional, principalmente en función de la actuación hábil de Gorbachov (Mijail) que, por medio de la glasnost, apertura y transparencia, moviliza a la opinión pública mundial en pro del desarme occidental, propone disminuir los gastos militares para concentrarse en la modernización de su economía, reconstruir el sistema comunista político-económico-militar y acomodamiento de los desafíos tecnológicos".

Los designios del Kremlin

Según la CEA, "el objetivo del Movimiento Comunista Internacional de infiltración marxista-leninista en Sudamérica es un hecho en las Fuerzas Armadas, en la Iglesia, en las organizaciones obreras y estudiantiles, todos los estamentos sociales están dentro de los planes de la subversión". Semejante real conspirativa lleva a los oficiales de inteligencia que elaboraron [illegible] informe a apuntar que, "en general, en los países sudamericanos, la situación subversiva en los últimos años se ha hecho sentir por acciones limitadas a través de la infiltración política, gremial, en organizaciones religiosas, estudiantiles y periodísticas. A tal fin —continúa el texto— han empleado agentes infiltrados que constituyen células secretas en estas organizaciones donde desarrollan solapadamente acciones seudopolíticas".

La obsesión por considerar toda la sociedad como un campo propicio para la subversión es una constante del documento. "Para la acción subversiva política —dice otro párrafo— el Movimiento Comunista Internacional utiliza organizaciones de frente que operan en Latinoamérica por el Partido Comunista de la Unión Soviética, y que comprenden a todos los ámbitos: de los sindicatos, estudiantil, religioso y educativo". Y agrega: "Se inserta, asimismo, en este esquema, la Teología de la Liberación y los partidos [illegible]".

Para la CEA, los [illegible] de este demonio son múltiples. "La subversión en la región —dice— se torna más significativa a medida que avanza la modernización y la democratización, y así como se ha incrementado [illegible] por la vinculaciones de la URSS y Cuba en el orden diplomático, económico, tecnológico, cultural e [illegible]".

Todos somos subversivos

Esta supuesta superorganización dirigida por Moscú tendría, según el documento de la CEA, su expresión múltiple en la Argentina. En la extensa [illegible] la totalidad de los organismos de derechos humanos, [illegible], latinoamericanos e internacionales, los partidos de izquierda y corrientes [illegible] no sólo figuran el Partido [illegible] el Movimiento Al Socialismo, el Movimiento Todos por la Patria y el Partido Obrero, sino la multitud de pequeños grupos que conforman el laberinto de la izquierda local.

Los organismos de derechos humanos son designados en el documento con la sigla OOSS (Organizaciones de Solidaridad), y son considerados como una pieza fundamental en la estrategia subversiva. "La metodología escogida —se lee— determinó en gran parte las actividades realizadas y mediante la ejecución de ataques a las Fuerzas Armadas y/o de Seguridad, al respecto, se concretaron acciones de denuncia (sobre comisión de diversos delitos), impugnación (de ascensos, discursos, pedidos de baja, etc.), injurias (ofensas, provocaciones, etc.), propaganda (sindicación de presuntos responsables por violación a los derechos humanos, panfleteadas, [illegible], etc.)".

Las fuentes de financiamiento de los OOSS reveladas por el documento provocan asombro: en la lista figuran la Fundación Ford (Estados Unidos), el Consejo Mundial de Iglesias (con sede en Holanda), Amnesty International, la Fundación de Sindicatos Noruegos y varios otros organismos europeos y norteamericanos. [illegible]

[illegible]

La XVII CEA sesionó en Mar del Plata entre el 17 y el 20 de noviembre del año pasado, y fue inaugurada por el presidente Raúl Alfonsín, a quien acompañaron en la ceremonia el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, y el jefe de Estado Mayor del Ejército, general José Dante Caridi.

La CEA reunió a militares de 16 países, incluido Estados Unidos. El documento revelado por el MTP lleva [illegible] Caridi y los generales Carl Vuono (Estados Unidos), Adolfo Blandón (El Salvador), Guillermo Vélez [illegible] (Bolivia), Carlos [illegible] (Brasil), Oscar Botero Restrepo (Colombia), Manuel Barros Recabarren (Chile), Jorge Asanza Acaiturri (Ecuador), Manuel Antonio Callejas (Guatemala), Manuel Antonio [illegible] (Panamá), Andrés Rodríguez (Paraguay), [illegible] Gutiérrez (Honduras), [illegible] Toledo (Perú) y César Bertolotti (Uruguay).

El informe original sobre temas de inteligencia fue presentado por la Argentina y elaborado por el coronel Augusto Leonardo Neme, quien fue segundo jefe de la Policía de Tucu-

---

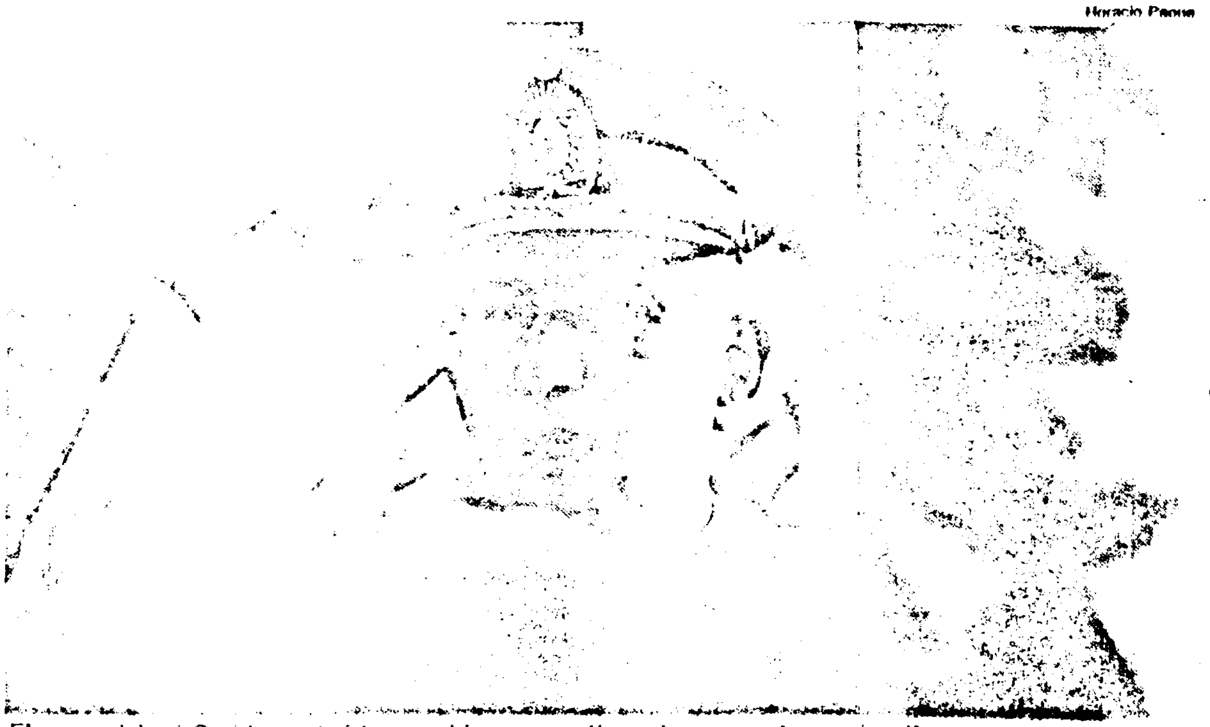
A votar

Un grupo de diputados radicales presentó un proyecto de ley por el que se propicia que [illegible] superior y subalterno de las Fuerzas Armadas y de seguridad puedan tener militancia política y ser candidatos a cargos electivos. El proyecto contempla, además, el derecho al voto, con la inclusión en los padrones electorales, de los soldados conscriptos y de los alumnos de institutos de reclutamiento de ambas fuerzas. [illegible]

... terno sigue ... de silencio

A una semana de conocido el informe secreto de la Conferencia de Ejércitos, la clase política continúa sin pronunciarse.

Horacio Paone



El general José Caridi planteó tres problemas que "asuelan a nuestros paises". "Narcotráfico, terrorismo y subversión". La Doctrina de Seguridad Nacional, aggiornada.

(Por Jorge Elistosella) El sábado pasado, luego de una conferencia de prensa que contó con escasa difusión, el MTP dio a conocer las conclusiones de la Conferencia de Ejércitos Americanos, documentos que fueron mantenidos en secreto desde noviembre de 1987. En ellos se insiste en la teoría del "enemigo interno" y su reformulación para la política continental durante los noventa: el narcoterrorismo, el complot mundial de la KGB y otras curiosas hipótesis. Durante la semana, tanto el Parlamento como el Ministerio de Defensa evitaron pronunciarse sobre estas revelaciones, con la excepción de algunos políticos (ver recuadro) que condenaron los contenidos del informe.

La notable transparencia que manifestaron los militares americanos en su XVII Conferencia de Ejércitos está probada a lo largo de todos los documentos secretos que redactaron posteriormente, pero si hubiera que tomar de allí dos conceptos-madre para conocer la mentalidad de sus participantes (como vista a través de un tomógrafo), s... netas la Doctrina de la Seguridad Nacional y la teoría de ... demonio: el marxismo (en contraposición a la de los dos demonios, que e... documento se adjudica al ac... gobierno argentino).

Al abrir las deliberaciones, el jefe ... Ejército argentino, general José Caridi, ya advirtió sobre "tres problemas" que ... su entender, "asuelan el equilibrio ... desenvolvimiento de nuestros países: narcotráfico, terrorismo y subversión". Inmediatamente Caridi subrayó que las tres calamidades a veces actúan "de manera combinada".

El apetito mayor de esas deliberaciones se concentró, como era previsible, en lo que un militar a... de buena cepa denomina subversión: intento de sustituir lo que denomina "sistema capitalista democrático" y que, bien se sabe, incluye tanto al sistema democrático argentino o mexicano como al que impera en Paraguay o al que Augusto Pinochet sostiene en Chile mediante cárceles y asesinatos.

Para sentar las bases de esa situación y plantear los bandos en combate, la conferencia decidió que existen dos puntos de partida: a) hay ... agresor, el marxismo - leninismo, cuya orientación "está dada desde el agrupamiento oriental por el Kremlin", con lo que cualquier nativo sospechado no será sino un agente del comunismo internacional, y b) hay un defensor, paladín, integrado por los ejércitos americanos, quienes se convocan finalmente para "ejecutar operaciones de cooperación mutua antisubversiva" y para participar "en las operaciones contrasubversivas".

No se trata de interpretaciones ligeras o interesadas. Los militares americanos se han pronunciado abiertamente: "La subversión es un hecho real y en permanente de- forma común", lo que en verdad se concertó en la conferencia realizada en Mar del Plata fue un poder paralelo y de superestructura bélica que pasa por arriba, literalmente, de gobiernos y poderes establecidos.

Si una voz oficial sonó en América ... entre los países representados ... repudiando el airoso regreso a primer plano de esa nefasta Doctrina de la Seguridad Nacional, tan imprescindible para el mantenimiento de una tiranía como inimaginable para la subsistencia de los regímenes les...

... actitud de los ejércitos americanos ... en esa oportunidad, un modelo de cohesión y de conciencia de clase: no hubo en sus extensos trabajos interpretativos una sola autocrítica ni aceptación de las menores responsabilidades. Solamente aparece allí la descripción del demonio soviético, protagonismo que apenas es reemplazado por las citas del espíritu del mal que sobrevuela Cuba, Nicaragua y Europa ... Uno de los documentos tiene dedicación especial a una división del mundo entre probos y réprobos. Estos, claro, están nucleados en la Unión Soviética, "... de nuestro estudio, ... dirigente del comunismo". Pero no hay que ... darse de ... que, "... de la posición de ... a ... para consolidar su revolución mundial".

Los ejércitos ... nen ahora que los países "... interior ... proceso de ... vo, que ... justicia social y el respeto de los derechos humanos", lo que no va seguido por una ... aceptación de haber contribuido antes a impedir ese proceso. El único manchón surge en el acta final, página 15-62, donde los ejércitos americanos confiesan que "el objetivo del Movimiento Comunista Internacional de infiltración marxista-leninista en Sudamérica es un hecho en ... Fuerzas Armadas (sic), en la Iglesia, en ... organizaciones obreras y estudiantiles".

En el informe específico sobre la Argentina se pisotean todos los amparos constitucionales denominando como "frentes subversivos" a partidos y movimientos legalmente reconocidos; "BBDDTT (Bandas de Delincuentes Terroristas)" a grupos irregulares que combatieron por el poder en el pasado, y "OOSS (Organizaciones de Solidaridad)" a entidades que, por supuesto, reclaman *inexplicablemente* por la conculcación de derechos humanos. En el terreno religioso, todos los cañones, todos los fuegos, apuntan a la Teología de la Liberación, a la que se vincula directamente con el demonio marxista.

La neodoctrina de seguridad

Para el diputado ... Miguel Angel Toma (PJ), los ejércitos americanos han puesto en marcha "la neo doctrina de la seguridad nacional, y que si bien antes nos hablaban del enemigo ideológico, hoy se sirven del supuesto narcoterrorismo y consiguen el mismo efecto: militarizar la sociedad para que las Fuerzas Armadas tomen los estamentos del poder".

El legislador radical Conrado Storani (hijo), un ... votó contra las leyes de punto final y obediencia ... informó a este diario que "hace dos meses, el ministro de Defensa (José Jaunarena) nos dijo que la postura del Poder Ejecutivo y aun del Ejército Argentino era contraria a las conclusiones de esa conferencia". Storani, además, disintió con las expresiones del general Caridi, quien vinculó, en el discurso inaugural, al terrorismo con el narcotráfico.

Storani adelantó a **Página/12** que "estamos trabajando en la ley de seguridad interior, que cerrará esta discusión y va a establecer quiénes son los que intervienen ... seguridad nacional".

... toga y la espada

Por ... Mattarollo

Contra lo que cree el presidente de la Nación, las Fuerzas Armadas siguen haciendo ... agenda interior, como lo muestra el informe se... la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), realizada en Mar del Plata en noviembre pasado y presidida por el general José Segundo Dante Caridi.

En ese informe se anatemizan —entre otras manifestaciones de la "estrategia" del "movimiento comunista internacional", orientado, claro, ...— la teología de la liberación y la defensa de los derechos humanos, esta última realizada por lo que el documento denomina "organizaciones de solidaridad", entre las que menciona expresamente, por ..., a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (página ... secreto).

No he leído todavía por completo el documento que suscribe el ... Caridi junto al norteamericano Carl E. Vuono, entre otros, ... mencionado el señor ... federal de los Estados Unidos. Este magistrado de una ... despegar de Ezeiza hacia Caracas (el 18/2/77), es uno de los más descomunales del terrorismo de Estado.

El juez norteamericano admitió que las desapariciones constituyen un ilícito internacional, sobre la base, entre otros elementos, de los dictámenes de ocho juristas eminentes: Richard Falk (Universidad de Princeton), Thomas Franck (Universidad de Nueva York), Louis Henkin (Universidad de Columbia), Richard Lillich (Universidad de Virginia), Phillipe Sands (Universidad de Cambridge), Henry Steiner (Universidad de Harvard), David Weissbrodt (Universidad de Minnesota) y Burns Weston (Universidad de Iowa). Ignoro igualmente si alguno, varios o la totalidad de estos profesores, integran lo que el documento de la CEA (páginas 18-62 secreto) llama "bandas de delincuentes terroristas", como se decía en tiempos del ex general Videla.

Según Caridi, la metodología de las organizaciones de solidaridad (de derechos humanos) consistió en "la ejecución de ... internacional universal, definible y obligatoria" que las prohibiera. Acudió entonces al profesor Franck y a sus colegas, para quienes la desaparición tiene dos elementos esenciales: a) el secuestro por funcionarios públicos o por personas que actúan bajo su autoridad o aprobación y b) la negativa del Estado a admitir el secuestro o detención. El magistrado tuvo en cuenta un amplio consenso jurídico internacional según el cual la desaparición "es universalmente reconocida como un ilícito en el derecho internacional".

Tampoco he visto hasta ahora en el informe de la CEA nombres de congresistas norteamericanos implicados en la campaña marxista contra el "mundo libre" (como se dice con el mismo lenguaje de Truman). Sin embargo, como lo recuerda el juez Jensen, el Congreso de los Estados Unidos denunció la "detención prolongada sin cargos ni proceso" junto a otras "violaciones flagrantes del derecho a la vida, la libertad o la seguridad de la persona". El magistrado concluye

SECRETO

084

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (E-2) DEL EME
M O N T E V I D E O
06-0900 -OCTUBRE- 988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 048/B/DE/988

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información obtenida en este Departamento.

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite el siguiente material obtenido en éste Departamento:

- P.E.I. Nro. 043/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 044/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 046/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 047/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 004/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 005/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 006/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 007/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.P.I. Nro. 07/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director de la D.G.I.D.
2.- A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
LUIS A. PIREZ.

OF/mb

10

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1988.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 005/988.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.- T E X T O : Por considerarlo de interes, se adjunta el texto del recurso presentado por el Señor Presidente de la Nación, frente a una decisión de la justicia que afecta el Orden Interno del Ejército (reintegro del Mayor [illegible], al Curso en la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, del cual había sido apartado por decisión del Mando)-

IV.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........................J.E.M.E.-
1a. COPIA.........................IDEM.-
2a. COPIA.........................IDEM.-
3a. COPIA.........................ARCHIVO.-

V.- ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CORONEL

[illegible] .-

SECRETO

[illegible]resentación ante el juez Garzón Funes por el amparo al mayor Vercellotti, el Presidente advierte sobre la trasendencia de la cuestión planteada

[illegible]onsín: signifi[illegible] [illegible] intromisión inadmisible

[illegible]nte es el texto completo de [illegible] que presentó el presidente [illegible]ran ante el juez Oscar Gar[illegible]

[illegible]CARDO ALFONSÍN, Pre[illegible] la Nación Argentina, con d[illegible] [illegible] en Casa de Gobierno, [illegible] en los autos "VERCE[illegible] [illegible]aldo Hugo c/ Estado Nacional [illegible] Mayor General del Ejército [illegible] a V.S. digo:

[illegible] a interponer recurso de re[illegible] [illegible] apelación contra la provide[illegible] [illegible] de agosto por la que V.[illegible] [illegible] a mi subordinado el Jefe [illegible] Mayor General del Ejército, [illegible] al actor continuar [illegible] [illegible] de la Escuela Superior de [illegible]

[illegible]mandante fue colocado por [illegible] [illegible]cionado jefe, de fecha 22 [illegible] en curso, en la situación [illegible] prevista en el art. 38, [illegible] de la Ley 19.101 (Ley [illegible] Militar). Las facultades [illegible] por ese funcionario [illegible] le fueron de[illegible]

[illegible] por el art. 2º, inc. 7º, del decreto [illegible] de enero de 1984.

La medida cautelar que vengo a recu[illegible], así como la decisión de admitir una demanda [illegible] a revisar judicial[illegible] un acto de mando militar, signifi[illegible] una intromisión inadmisible en las [illegible] que me asigna el art. 86, incs. [illegible] de la Constitución Nacional, cuya [illegible] me resulta intolerable a la luz del juramento que he prestado en los tér[illegible] del art. [illegible] de la Ley Fundamental.

III. La Corte Suprema de Justicia de la Nación ha señalado que "el estado militar [illegible] el sometimiento a las normas de fondo y forma que estructuran la insti[illegible] castrense, ubicándola en una situa[illegible] especial dentro de la Administración Pública, tanto por su composición como por las normas que la gobiernan" (Fallos: [illegible]). Ese estado, en conse[illegible], importa la sujeción a las normas que regulan la situación de revista del per[illegible] de la fuerza.

[illegible] resoluciones que se adoptan en ma[illegible] de calificación de las aptitudes del [illegible] en punto a situaciones de re[illegible] y respecto de los cambios de destino, [illegible]

[illegible] de la admi[illegible] [illegible] de las [illegible] del poder militar de [illegible]

La apreciación de los contrapuestos dis[illegible] [illegible] facultad ex[illegible] [illegible] en consecuencia, de [illegible] las razones te[illegible] [illegible] conexión [illegible] festivos para [illegible] Nación.

[illegible] militar no puede ser susti[illegible] de autoridad del [illegible] en ejercicio a tu[illegible] con menoscabo del [illegible] de poderes consa[illegible] Ley Fundamental.

[illegible] en lo que concierne a [illegible] de disponibilidad prevista [illegible] personal militar en actividad, re[illegible] [illegible] establece [illegible] duración máxima, [illegible] un año, y señala el [illegible] acotamiento, esto [illegible] de [illegible] el sume[illegible] [illegible] la junta de cali[illegible] [illegible] ley 19.101.

Los demás componentes de esa deci[illegible] y muy especialmente las razones que determinan la oportunidad, mérito o conveniencia que para el servicio militar significa el pase a situación de disponibi[illegible]dad de un oficial en actividad, son de apreciación exclusiva de la autoridad ca[illegible] [illegible], y por tanto ajenas a contralor o revisión de órganos que no detentan del comando que constitucionalmente ejerzo.

La sola posibilidad de que esa revisión o contralor [illegible] judicial significa un grave menoscabo a la [illegible] de todo una [illegible] principio esencial de toda organización armada.

IV. El estado de derecho cuya vigencia ha dado base al estable[illegible] de la [illegible] que eleve V.S. [illegible] presupone asegurar [illegible] la vigencia de la Constitución [illegible] [illegible] principio básico [illegible] la división de los poderes que consagra.

Con las palabras utilizadas [illegible] para [illegible] la Corte [illegible] cabeza del Poder que V.S. integra, sino in[illegible] final de nuestra Carta, la autori[illegible] suprema de sus fallos se basa sobre el [illegible] de permanecer dentro [illegible] [illegible] de su competencia", pues "la mi[illegible] más delicada de la justicia de la Na[illegible] [illegible] de saber mantener dentro de la órbita de su jurisdicción, sin menosca[illegible] las funciones que incumben a los otros poderes o jurisdicciones, toda vez que es el judicial el llamado por la ley para sostener la observancia de la Consti[illegible] Nacional, y de ahí que un avance de este poder menoscabando las facul[illegible] de los demás, revestiría la mayor gravedad para la armonía constitucional y el orden público" (Fallos: 155: 248 y 272: 231).

El Poder Ejecutivo Nacional está abso[illegible] decidido a ajustar su conducta a la regla básica según la cual "cada uno de nuestros poderes es supremo en su juris[illegible], y solamente subordinado a los otros, en cuanto no esté exceptuado por la Constitución, por las leyes o por la naturaleza de los actos, siempre compren[illegible] en la una o en las otras" (Joaquín V. González, Manual de la Constitución, XV Edición, página 412, parr. 307).

En consecuencia, como Presidente de la Nación, considero mi deber poner de manifiesto que sólo la existencia de vías procesales aptas para subsanar la exorbi[illegible]tancia de la decisión que impugno, [illegible] que ella se haya torn[illegible] [illegible], permite evitar el planteamiento de un con[illegible] de poderes que de otro modo se [illegible] inevitable.

V. Por las razones expuestas, de V.S. [illegible] que:

1. me tenga por presentado por par[illegible] en representación del Estado Nacional con el domicilio constituido.

2. revoque por contrario imperio la [illegible] del [illegible] de agosto impugnada en e[illegible] presentación.

3º, en su defecto, [illegible] el recurso de apelación interpuesto a fin [illegible] que [illegible] Cámara, conociendo en [illegible] que aquella decisión.

Provea V.S. de conformidad.

OTROSÍ DIGO: [illegible] de la cuestión planteada [illegible] hace necesario que [illegible] una decisión final en el [illegible] [illegible]. Por tal razón requiero [illegible] a estas actuaciones trámite con [illegible] [illegible] días y horas [illegible] a fin de [illegible] el desarrollo del proceso [illegible] incidente con esta presentación.

Provea V.S. también de conformidad.

Un pedido de informe y un recurso de amparo

A[illegible] [illegible] idénticos los jueces [illegible] de manera d[illegible]

[illegible] situaciones de[illegible] [illegible] coronel Jorge Di Pasquale [illegible] del mayor Os[illegible]valdo Hugo Vercellotti son idénti[illegible] [illegible] fueron pasados a disponibilidad, [illegible] suspendidos en sus destinos militares como medida precautoria, hasta tanto se determine su responsabi[illegible]lidad en los hechos que se investigan.

La única diferencia entre ambos casos [illegible] que [illegible] ya que en tanto que [illegible] solicitó un pedido de informe al Estado Mayor del Ejército por la medida administrativa dispuesta por el coronel José Caridi, con relación a Di Pasquale, el juez Oscar Garzón Funes, avanzó más al hacer lugar al recurso de amparo interpuesto por Vercellotti, y ordenó su reincorporación a su destino militar, el curso que realizaba en la Escuela Superior de Guerra.

Cabe señalar que en la misma situa[illegible] de disponibilidad, hasta tanto se sustancie el sumario a que dio lu[illegible] la investigación [illegible] un delito de extorsión por la doctora María Servini de Cubría, se encontraban 19 oficiales y que sólo Di Pasquale y Vercellotti optaron por la vía de la justicia civil, que no está contemplada en los reglamentos militares en los que las únicas instancias para presentar recursos son el jefe del Estado Mayor, el ministro de Defensa y el presidente de la Nación.

Corresponde aclarar también que, respecto del amparo del teniente coronel Di Pasquale, el juez Néstor Blujan [illegible] quien había entendido en el como subrogante, dejará de actuar en el caso a partir de hoy, ya que el titular del juzgado, el doctor Jorge Argento, se hizo cargo ayer de su despacho, después de un período de licencia.

Poco legible

03/03

8812696

SEC[illegible]O

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(E-2) DEL EME
M O N T E V I D E O
06-0900 -OCTUBRE- 988

0084

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 048/B/DE/988

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información obtenida en este Departamento.

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite el siguiente material obtenido en éste Departamento:

- P.E.I. Nro. 043/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 044/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 046/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 047/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 004/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 005/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 006/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 007/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.P.I. Nro. 07/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director de la D.G.I.D.
2.- A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
LUIS A. PIREZ.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OF/mb

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 11-10-88
Fecha de Salida
Pasa a Sfs Of Archivo
Nro. de Identificación 1353/33

10[illegible]

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1988.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 006/988.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.- T E X T O: El día 11 del corriente se conmemoro el día de la Infantería en la Escuela de Infantería en Campo de Mayo.-

- Rumores previos, indicaban que podría ser utilizado el hecho por adherentes del Ex.Tte.Cnel. Aldo Rico, para realizar una demostración en contra de la actual conducción del Ejército.-

- Estos rumores incluían la posibilidad de no concurrencia del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, a efectos de eludir supuestos desordenes.-

- La celebración se llevo a cabo con la presencia del J.E.M.G.E. Tte.Grl. José Caridi, quien presidio el acto e hizo público su mensaje por intermedio de su Ayudante.

- Asistieron o concurrieron:

El Ex. Pte.Argentino Grl. Reynaldo Bignone.-

El Ex. Gobernador de Malvinas Grl.Mario B. Menendez.-

El Asesor de temas castrenses del candidato Justicialista Carlos S. Menem, Cnel. Simón Arguello.-

Los Generales. Leandro Anaya y Adolfo Sigwald.-

El Diputado Peronista Miguel Nacul.-

El Ex.legislador Justicialista Alberto Melón.-

El Senador de la U.C.R. Antonio Berhongaray.-

- El acto se desarrollo en plena normalidad, donde se pudo apreciar un elevado nivel de camaradería y adhesión [illegible].-

SECRETO

...///

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

///...

Sin embargo trascendió que al finalizar el acto, en momentos en que las autoridades se dirigían al Casino, el Mayor Hugo Vercellotti se apersonó al Tte.Gral.José D. Caridi, hecho que pasó desapercibido para la mayoría de los concurrentes.-

- [illegible] por el concurrente [illegible] de [illegible] personas, encabezadas por la esposa del Sr.Mayor Ernesto Barreiro, trataron de acercarse a la Escuela de Infantería, habiendo sido detenidos a unos 500 mts. de la misma, donde cantaron el Himno Nacional y la Marcha, Los Muchachos Peronistas, retirándose luego del lugar.-

- Es de destacar que se observó un significativo despliegue policial en los ingresos de Campo de Mayo.=

IV.- DISTRIBUCIÓN:

ORIGINAL..............................J.E.M.E.-

1a.COPIA..............................IDEM.-

2a.COPIA..............................IDEM.-

3a.COPIA..............................ARCHIVO.-

V.- [illegible]: Confección del presente parte.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CORONEL

[illegible] .-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(E-2) DEL EME
M O N T E V I D E O
06-0900 -OCTUBRE- 988

0084

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 048/B/DE/988

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información obtenida en este Departamento.

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite el siguiente material obtenido en éste Departamento:

- P.E.I. Nro. 043/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 044/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 046/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 047/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 004/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 005/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 006/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 007/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.P.I. Nro. 07/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director de la D.G.I.D.
2.- A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
LUIS A. PEREZ.

OF/mb

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 11-10-88
Fecha de Salida
Pasa a 14-10-88 archivo
Nº. de Identificación 1257/88

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1988.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.004/988.-

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.- T E X T O :

- El día 9 de setiembre se llevo a cabo en Plaza de Mayo un acto Organizado por la C.G.T., al cual concurrieron aproximadamente unas 20.000 personas.-

- Habló en primer término el titular de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, luego lo hizo el Secretario General de la Central Obrera, Saúl Ubaldini, en esos momentos, comenzaron a registrarse escenas de vandalismo por parte de integrantes de la concurrencia, incendios de autos y roturas de vidrieras las que fueron saqueadas.-

- Ante estos hechos la policía, habría solicitado órdenes para actuar, llegando la misma del Ministro Enrique Nosiglia; el Jefe de Policía manifestó, que se aguantó [illegible].-

- Se vieron como grupos de personas agredían a policías, superándolos en número, luego los carros tira-agua y la utilización de gases lacrimógenos llevaron a la dispersión de los manifestantes.-

- Se registraron varios lesionados en las fuerzas policiales, entre los civiles se debieron atender unas 76 personas de las cuales cuatro quedaron internadas, tres de ellas con heridas de bala, en el Sanatorio Antártida se encuentra [illegible] Secretario de Organización de la

.../..

SECRETO

///... Federación de Trabajadores de Vialidad, quien recibió un disparo de calibre 22 en una rodilla, siendo el único identificado hasta el momento. Los otros dos estarían internados en el Sanatorio de la U.O.M. y Sanatorio Quintana respectivamente.-

- Hasta el momento no se puede hacer una apreciación exacta de la situación, pero los comentarios de la gente son:

  - Esto fue orquestado por el Partido Gobernante.-
  - Todo esto fue generado por activistas del Partido Comunista.-
  - Mientras los menos dicen que fue gente de bajos recursos que pretendieron hurtar.-

- Por lo pronto se cree que para el Partido de Gobierno no sería conveniente organizar estos hechos, debido al difícil momento económico que esta pasando.-

- Con respecto a la segunda opción, podría haber un porcentaje aceptable de que estos grupos trataran de crear situaciones similares a las de la década pasada para crear el clima necesario de desestabilización para sus fines.-

IV.- <u>DISTRIBUCION</u> :

ORIGINAL ........................J.E.M.E.-
1a. COPIA........................IDEM.-
2a. COPIA........................IDEM.-
3a. COPIA........................ARCHIVO.-

V.- <u>ACCION TOMADA:</u> Confección del presente parte.-

...//

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

//..

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA .-

CORONEL

DAOIZ. BONILLA .-

SECRETO

SECRETO

084

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(E-2) DEL EME
M O N T E V I D E O
06-0900 -OCTUBRE- 988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 048/B/DE/988

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información obtenida en este Departamento.

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite el siguiente material obtenido en éste Departamento:

- P.E.I. Nro. 043/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 044/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 046/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 047/88 del Señor Agregado Militar en Chile.
- P.E.I. Nro. 004/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 005/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 006/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.E.I. Nro. 007/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.
- P.P.I. Nro. 07/88 del Señor Agregado Militar en Argentina.

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director de la D.G.I.D.
2.- A r c h i v o.

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente Parte.

Doc Poco Legible en Sus 32846

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
LUIS A. PEREZ.

OF/mb

SECRETO

[illegible]ADA DEL URUGUAY
[illegible]

[illegible] 2. 1988.

[illegible]

[illegible] AL [illegible] DE AGOSTO DE 1988.

A.- PARTE [illegible]..............FOLIOS 1 al 6
[illegible]..................[illegible] al 8

[illegible].......[illegible] al 16
[illegible]..................[illegible] 17 al 18

[illegible].- PARTE [illegible]..........FOLIOS 19 al 25
[illegible]..................FOLIOS 26

[illegible].- [illegible]............[illegible] 27 al 29
[illegible]

[illegible]
[illegible] LA REPUBLICA ARGENTINA.-
[illegible]
[illegible] M. [illegible] .-

4.- [illegible]

A [illegible] visitó la Argentina el Secretario de Estado [illegible], habiéndose entrevistado, con [illegible] y los [illegible] presidenciales, [illegible] Alsogaray, quedando impresionado de [illegible] el proceso democrático [illegible] las [illegible] relaciones [illegible].-

[illegible] que su gobierno [illegible] estudiando [illegible] y que responderá a los nuevos [illegible] los presente [illegible].-

[illegible] pre- [illegible] el [illegible] de ponerse [illegible].-

[illegible] que no [illegible] financie- [illegible].-

[illegible]

[illegible] como [illegible].-

En la oportunidad se entrevistó con los Presidentes Fidel Castro de Cuba y Daniel Ortega de Nicaragua, refiriéndose sobre los temas que afectan América Central, Deuda Externa y situación de Chile y Paraguay.-

En el ámbito militar esta reunión no fue bien vista, inclusive [illegible], que se trataran temas [illegible] de Chile y Paraguay, siendo [illegible].-

- [illegible] sobre la habilitación de un servicio de [illegible] británico [illegible] y Malvinas con escala en Punta Arenas, [illegible] resto importancia [illegible] que es una típica maniobra [illegible] gobierno británico con el fin de debilitar el [illegible].-

- [illegible] la U.C.R., [illegible] inflación [illegible] [illegible].-

[illegible] al [illegible] y que de ser electo [illegible] de cambios.-

A la vez [illegible] su campaña política el Dr. [illegible] Carlos S. Menem a que [illegible] y será una buena

[illegible] de mostrar cómo se gobierna una provincia y como se puede gobernar un País.-

Ante esta actitud el Gobernador de La Rioja consideró, que a Eduardo Angeloz se le fueron un poquito los humos a la cabeza y que él no está gobernando una isla, él pertenece al partido que no [illegible] los destinos del País.-

[illegible] que [illegible] La Rioja y que [illegible], que la pro- [illegible].-

- [illegible] del Centro Democráti co, Álvaro Alsogaray, advirtió que la crisis estallará en dos [illegible] y el equipo económico deberá ser cambiado, porque el ac- tual [illegible] más posibilidades de enmendar sus errores.-

- [illegible] a la inauguración oficial de la 102a. Expo- sición [illegible] de Agricultura, Ganadería e Industria, hubo [illegible] el Presidente califi có [illegible], mientras el Presiden te de la Sociedad Rural Argentina, Guillermo Alchourón, cri- ticó la política económica.-

Tras la [illegible] del [illegible], comenzaron a tomar fuer za [illegible] la figura presiden- [illegible]" .-

Abrió la ceremonia Alchourrón el que fue aplaudido durante sus críticas a la conducción económica.-

Posteriormente el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Ernesto Figueras, hizo uso de la palabra siendo acompañado por una silbatina constante.-

Cerró los discursos el Presidente Alfonsín, quien fue interrumpido constantemente. el mismo manifestó su enojo haciendo lla- [illegible] espectá- [illegible] que eran fascistas y [illegible].-

El ambiente era tan tenso que tanto el Presidente como el titular de la Sociedad Rural olvidaron el protocolo y no inau- [illegible] oficialmente la muestra.-

Algunas figuras del ambiente político se mostraron contra- [illegible], [illegible] que [illegible] ante la crisis [illegible] en vez de [illegible] co- [illegible]. Otros dijeron que fue una clara demostración de que la credibilidad del gobierno ha disminuido, y [illegible] como alternativa asegurar el resultado de las elecciones del año próximo.-

- En el [illegible] un pre-acuerdo y un es- fuerzo [illegible] para presentarse en los próximos

comicios como un bloque unido, existen divergencias por los cargos partidarios y electivos. Lo que ha llevado a pensar en llevar a cabo elecciones internas en el mes de noviembre.-

A su vez el plenario del Comité Nacional del Partido Intransigente, en razón su adhesión al Frente con el Partido Justicialista, la reunión estuvo presidida por Oscar Alende y convocó a más de 60 [illegible], entre integrantes del Comité Nacional y [illegible] de distrito.-

- [illegible] que el Frente [illegible] aceptaría por primera vez en su historia, realizar elecciones internas [illegible] para elegir los candidatos que representarán un frente de mayoría en los comicios de 1989.-

El Partido [illegible] y el Movimiento al Socialismo, llegarían [illegible] el partido, en donde las [illegible] los [illegible] de los afiliados de [illegible].-

[illegible] en noviembre próximo, siempre y cuando [illegible] solución, si el [illegible] a las [illegible].-

- El ex Presidente de la Nación Roberto M. Levingston formó un partido político, el que se denominará PARTIDO PROVINCIAS UNIDAS.-

El [illegible] en el acto inaugural en la Cantina La Gaviota en el barrio de La Boca, manifestó que en [illegible] circunstancias los argentinos ya no creen en [illegible] políticos. [illegible] en su mayoría [illegible].-

[illegible] nuevo [illegible] participación política que contribuya a [illegible] la República y la Nación.-

[illegible] fue un telegrama de adhesión [illegible] firmado por [illegible].-

[illegible]

- La [illegible] Norteamericano, dejo en cla[illegible] [illegible] de apoyar el proceso de[illegible] [illegible] de los [illegible] de 19[illegible].-

- Causó malestar en el ámbito castrense la entrevista que mantuvo Alfonsín con los [illegible] Centroamericanos Fidel Castro y [illegible] y [illegible].-

- [illegible] con[illegible] [illegible], al [illegible] a que mostrara [illegible].-

- [illegible] político-social [illegible] de la mas[illegible] [illegible] manifies[illegible] [illegible], pero también [illegible] de [illegible] posible organización que [illegible] de [illegible] y la actua[illegible] [illegible] de obtener resultados de [illegible].-

[illegible] que hacen que las [illegible] a pesar de los

[illegible] de sus líderes, por el momento la situación se man-
tiene en un falso equilibrio, en el cual de no existir un
consenso para mantenerlo pueden llevar a una posible ruptu-
ra o al enfrentamiento de las dos corrientes internas.-

- El Partido Comunista a llegado aceptar elecciones democráticas
entre las agrupaciones de izquierda con el fin de lograr la
unificación que les permita en las próximas elecciones, trans-
formarse en [illegible] Perú.-

- [illegible] político:
se ha [illegible] del partido de gobierno que hase
[illegible] en el [illegible] del Plan Primavera, como en el
[illegible] las divergencias se manifies-
[illegible] así también tenemos que el FRAL trata
[illegible] agrupaciones de izquierda
[illegible] so-
[illegible] por su parte la [illegible] sigue sus tratati-
[illegible] Partidos Provinciales, tratando de aumentar su ca-
[illegible] de la República.-

B.- FACTOR MILITAR.-

Durante el período se llevó a cabo el juicio a los militares que participaron en los hechos de Aeroparque y Morón, en el mismo el fiscal general de las Fuerzas Armadas, Brigadier Auditor Armando Irangaray solicitó las siguientes penas:

Cnel.(R). Luis T. Carrella.. ....10 años de prisión.

Tt Cnel. Juan C. [illegible] ....[illegible] años de "

[illegible] [illegible] Ricciardelli.......[illegible] años de "

" [illegible] [illegible]...........[illegible] años de "

" Rafael Lynch.............7 años de "

Mayor Higinio Robles............4 años de "

Capitán Antonio [illegible]..........3 años y 4 meses.

T Cnel.[illegible] [illegible] [illegible]........3 años y 4 meses.

En todos los casos con la accesoria de destitución.-

[illegible] el juicio a los principales militares que tuvieron participación en la guerra de las Malvinas:

Gral.(R) Leopoldo F. Galtieri.-

Alte.(R) Jorge I. Anaya.-

Brig.(R) Basilio Lami Dozo.-

V.Alte. Juan J. Lombardo.-

Gral. Mario B. Menéndez.-

Gral. Omar E. Parada.-

Por el momento se han [illegible] los [illegible] y [illegible] por

el fiscal, presentando testigos que en algunos casos demos-
traron, la inexperiencia del personal, la falta de apoyo logis
tico e inclusive la falta de preservación del material bélico
como asimismo la falta de repuestos para solucionar estos
problemas.-

En otros aspectos han dejado en alto el desempeño de los su-
periores tanto en los preparativos, como en combate así como
el [illegible] entre los distintos jerar-
[illegible] destaca-
ble en tan difíciles horas vividas.-

Cada uno de los acusados han podido ejercer su defensa por in-
termedio de sus abogados, los cuales han buscado la forma de
justificar los errores cometidos, que la fiscalía considera
deficiencia o falta de preparación.-

- [illegible] a la
[illegible] " el [illegible] del Grl. Andrés Ferre-
ro [illegible] I.-

Los puntos expuestos fueron:

1) El procurador general de la Nación sostuvo que de-
bía aplicarse al Grl. Ferrero la Ley de Obediencia
Debida.-

2) La Corte el [illegible] de [illegible] de 19[illegible], no lo incluyó en
[illegible] que no podía, a esa altura
[illegible] decisión sobre sus respon-

[illegible].-

3) Pero la misma Corte dijo que la situación de los Jefes de Columna debía ser resuelta " no bien la causa fuera devuelta" a la Cámara Federal.-

4) Dado que la causa se encuentra ante la Cámara y en atención a lo sostenido por el máximo representante del Ministerio Público, corresponde "de- [illegible] del Grl.Ferrero [illegible].-

- El día 10 del corriente se celebró el Día de la Fuerza Aerea, el acto central se realizó en el Edificio "Condor", siendo presidido por el Ministro de Defensa Dr.José H. Jaunarena, [illegible] J.E.M.G.E. Tte.Grl.José D.Caridi y el Sub Jefe [illegible] Kelly.- Al [illegible] General de la Fuerza Aerea. [illegible] Grupo. [illegible] por [illegible] el próximo [illegible] el prototipo de la primera reproducción [illegible] IA - 63.-

En [illegible] que la Fuerza Aerea y el [illegible] para fa- [illegible] A - 63 en la variante [illegible] 15 años y las inver-

siones serán de 100 millones de dólares para la fabricación de 800 helicópteros.-

- También en ese aspecto cabe [illegible] que el Director de Fabricaciones Militares [illegible], dijo que en los últimos doce meses se realizaron exportaciones bélicas por un monto de 15 millones de dólares, habiéndose destacado una exportación [illegible] de munición para artillería a países limítrofes [illegible] exportar a [illegible] repuestos a los [illegible].-

- El Comandante del III Cuerpo de Ejército, Gral. Roberto Domínguez [illegible] en un comunicado, detalles de los [illegible] que en el período anterior, la prensa [illegible], versión en la cual se manifesta [illegible] el [illegible] del Mayor [illegible] [illegible].-

[illegible] Córdoba [illegible] tendiente a crear un cuadro [illegible].-

- [illegible] Defensa [illegible] y [illegible] el [illegible] la Ley de Defensa.-

[illegible], llevar el

proyecto de mayor atención a los sectores políticos que in-
tegran la Comisión de Defensa del Parlamento.-

Entre los aspectos más trascendentes figuran:

- Las atribuciones que se le asignaran al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.-
- La labor a desarrollar por el GTEN (Grupo de Trabajo de Estrategia Nacional), que será el encargado de elaborar la hipótesis de conflicto y del GAEN (Grupo de Aplicación de la Estrategia Nacional), quien seguirá las evoluciones de la situación internacional y la aplicación de la estrategia adecuada para cada situación.-
- Las facultades y obligaciones del CIEM (Centro de Inteligencia de Estrategia Militar), que dependerá del Ministerio [illegible] por los Jefes de Inteligencia de las tres Fuerzas, ejerciendo la Secretaría el EM.MA.CC.-

- Existieron algunas discrepancias entre los Ministros de Defensa y Economía con motivo del atraso del pago de los porcentajes que debían recibir las Fuerzas Armadas.-

El Dr. Alfonsín tomó parte en el asunto y ordenó a los Ministros a buscar una rápida solución al problema.-

También [illegible] que [illegible] el Ministro [illegible]rama, de

no hallarse una pronta solución, presentaría su renuncia, en tanto los jefes de las Fuerzas se solidarizarían con él, renunciando al mismo tiempo.-

Sin embargo pocos días después el Presidente R.Alfonsín se reunió con ellos y sin haber trascendido públicamente lo hablado, se supo que el reclamo realizado por el Ministro ya había sido superado.-

En la reunión de los Altos Mandos del Ejército, presidida por el [illegible] presidencial de otorgar un aumento del 20 % al personal militar en Agosto e instrumentar otros porcentajes de aquí a fin de año.-

En esta reunión los Jefes de los distintos Cuerpos de Ejército [illegible] un análisis de los procesos que aún se encuentran abiertos a personal militar por su participación en la [illegible].-

Se analizó el pase a disponibilidad de los últimos oficiales, que presuntamente serían afectos a Rico, como así también el [illegible] al personal que intervino en los hechos de Semana Santa y Monte Caseros.-

También se refirió del estado anímico del personal con respecto a [illegible] y a la campaña de Acción Psicológica que se viene orquestando contra la Fuerza, con hechos como el de Córdoba.-

Desmintieron las versiones de integración de un presunto ga-
binete de crisis o asesoramiento y la instrumentación de
una supuesta fuerza de tareas especiales.-

Se informa que los Generales Retirados Carlos Chasseing y
Enrique Bonifacino y los Coroneles Retirados Enrique Ferra-
ris y Oscar Reinhold fueron llamados por el Ministro de De-
fensa para integrar una comisión cuya finalidad es de in-
[illegible] para el asesoramiento al más alto nivel
de la fuerza.-

Los Generales Retirados Arturo Corbetta y Antonio Pilleiro
y el Coronel Retirado José Ruiz Palacios integran un Centro
de Estudios Estratégicos de la fuerza, dedicado a la docen-
cia y la investigación.-

- A [illegible] de Infantería
[illegible] de Infantería
[illegible] diversas versiones.-

El Director de la [illegible] Cnel. Juan C. Correa,
se alejó de la conducción de la misma al producirse serias
[illegible], respecto a los [illegible]
vinculados con los [illegible]
[illegible].-

- [illegible] que el gobierno argen-
tino [illegible] de Observadores Milita-

-res en el cese del fuego entre Iran e Irak, la misión esta ra integrada por 10 hombres que fueron seleccionados luego de una exhaustiva selección en la que el conocimiento del Idioma Inglés fue un factor preponderante.-

La integración es la siguiente:

Tte.Cnel.	José Delio	ECHEVERRIA.-
Mayor	Miguel Angel	MORENO.-
"	[illegible]	[illegible].-
"	[illegible]	[illegible].-
"	[illegible]	[illegible].-
"	Jorge	QUINTANA.-
"	Juan	LANDONI SHAW.-
"	[illegible]	[illegible].-
Capitán	Luis [illegible]	[illegible].-
"	[illegible]	[illegible].-

- En [illegible] de mayo [illegible] el 11 de [illegible] los [illegible] con [illegible] las marinas de Argentina y Brasil en aguas del Océano Atlántico.- Participaron de la Armada Argentina [illegible] y [illegible], los [illegible] y el [illegible].-

[illegible] DEL FRENTE MILITAR.-

- En el período se han continuado con los juicios a militares [illegible] por su participación por los hechos de Enero/88 en [illegible]. como los Jefes de la Guerra del 82 contra Gran Bretaña, como así también se [illegible] las causas de Monte Caseros; por el momento, esto sigue resquebrajando paulatinamente la moral de los [illegible] que observan con [illegible] [illegible] hechos.-

- [illegible] con [illegible] con [illegible] con empresas de otros países.-

- [illegible] el tratamiento final de la Re[illegible] la Ley de Defensa, el propósito es [illegible] [illegible] la Comisión [illegible].-

- [illegible] de [illegible] las autoridades de [illegible] de los sueldos al personal militar, [illegible] con la [illegible] actual, el gobierno decidió pagar los por[illegible] de junio y julio por planilla complementaria, [illegible] a partir del 1o. de agosto de un 30 %.-

[illegible] por el [illegible] en la [illegible] [illegible] donde también se trataron [illegible] que [illegible] la fuerza y donde se

[illegible] el [illegible] de tuberías sobre [illegible] que lleva a pensar

que la situación, no es la que se aparenta, como que en el

[illegible] hay muchos [illegible] y cantidades que hasta el

momento no pudieron ser evaluadas de la debida forma.-

[illegible]

Gremial:

Podemos ver claramente en este período que a pesar de haberse regularizado la situación con los maestros, en el interior de la República la misma no es como se pensó.-

[illegible] los maestros de cinco provincias han adoptado me- didas de lucha en razón de distintas circunstancias que lle- [illegible] de los maestros como se habían [illegible].-

En La Rioja, se reclama el pago pendiente de los haberes de ju- lio.-

En Jujuy los docentes [illegible] un básico de A 1.02[illegible] pero exi- [illegible] fecha de pago.-

En [illegible] básico de A 1.[illegible] para agosto y la equi- paración [illegible] con los docentes nacionales.

En Chaco, el paro [illegible] por tiempo indeterminado [illegible] se logre un acuerdo para regularizar la situación salarial.-

En Santa Fé, se han registrado paros por la demora en el pago de [illegible] celadores que fueron incorporados el primero de marzo. Este tipo de [illegible] a considerar que el ciclo anual está perdido.-

Al final del período, los médicos comenzaron a realizar paros manteniendo las guardias y servicios de emergencia en los hospitales, se reclama una recomposición salarial, la normalización presupuestaria, el pago de los residentes de primer año y la descentralización del hospital público.-

- El Consejo de Salario, resolvió no actualizar el salario mínimo [illegible] desde el 1o. de Agosto. Luego que los representantes de la C.G.T. [illegible] al reclamar [illegible] a [illegible] por lo tanto [illegible] modificaciones [illegible] Octubre, este hecho ha sido uno de los motivos para que lleve a la Central [illegible] a organizar un paro de 12 horas con movilizaciones hacia Plaza de Mayo, en los primeros días del mes de setiembre [illegible].-

[illegible]:

[illegible] los procedimientos de la policía Federal en [illegible] que [illegible] distintas organizaciones que están enlazadas con el exterior y sus ramificaciones son difíciles de definir.-

Durante el período se detallan algunos procedimientos:

- [illegible] operativo realizado en las ciudades de Santa Fé, Salta y Capital Federal, llevaron a la detención de 17 perso-

nto así como el secuestro de varios kilogramos de marihuana y [illegible] kilogramos de cocaína.-

- Otros procedimientos realizados en el Gran Buenos Aires llevaron a la detención de [illegible], e incautándose una cantidad apreciable de drogas.-

Se destaca el procedimiento realizado en una confitería en la [illegible] donde fueron apresados dos policías falsos [illegible] con el consumo de drogas.-

- En [illegible] kilogramos de marihuana que estaban ocultos en los paneles de puertas, guardabarros traseros y baúl de un automóvil en el que viajaban [illegible] brasileños quienes fueron detenidos.-

- [illegible] Federal [illegible] un seguimiento la policía [illegible] automóvil en Ingeniero Alvarez, procediendo a [illegible] en el [illegible] fue detenido el [illegible] a los que se les incautaron un kilogramo de cocaína y tres automóviles que utilizaban para la distribución.-

- En un operativo en [illegible], en la Estación de ferrocarril [illegible] tráfico ilícito de la Su- [illegible] de identificar a dos [illegible] a tiros, lo que originó un

tiroteo donde los individuos perdieron la vida, al ser revi

sados se les halló 1 1/2 Kgs. de cocaína.-

- La Brigada de Investigaciones de [illegible] detuvo a

Eliseo R. Rodríguez, Miguel A. González y Wilber Zapia Cas-

tro (boliviano), integrantes de una organización dedicada al

tráfico de drogas con conexiones internacionales.-

- [illegible] Gendarmería Nacional detuvo a una

[illegible] de su deten

[illegible] de cocaína.-

- [illegible] personas en relación

con el consumo y tráfico de estupefacientes, habiéndose se-

cuestrado marihuana y cocaína.-

[illegible]:

[illegible] parte de la Capital Fe-

[illegible]

[illegible] donde se en

[illegible] Alejandro

[illegible], con el fin de solicitar su libertad.-

[illegible] para el día sábado 6

a la hora [illegible].-

[illegible]

[illegible] del tribu-

nal [illegible], Gustavo

[illegible].-

Considerando la Cámara Federal [illegible] que el hecho de que el firmante no figurara [illegible] favorecía su excarcelación, [illegible] de [illegible].-

- La policía detuvo a siete individuos, los que serían integrantes de [illegible] célula terrorista de extrema derecha. Esta [illegible] por Carlos Castillo y [illegible] y [illegible]. Los detenidos son los siguientes:

[illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible].-

Jorge [illegible] [illegible].-

Alberto José [illegible].-

[illegible] Víctor [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible] y [illegible], [illegible] se [illegible]:

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

1 Equipo de cortes telefónicos o grabador.-

1 Equipo de [illegible] del Ejército y diversos elementos [illegible] ([illegible], [illegible], etc.) también [illegible] y [illegible] con [illegible] e imágenes de Hitler. B. Mussolini y Rudolph Hess.-

[illegible] de todo esto, que según la policía, la detención [illegible] con la [illegible] en [illegible] [illegible] intervenir [illegible] [illegible] y el Sr. [illegible] Arturo González [illegible], en esta oportunidad [illegible] a mencionado a este último [illegible] suponer que en aquel momento se lo quiso involucrar [illegible] en una organización con la cual no [illegible].-

[illegible] informé [illegible] de la Provincia de Buenos Aires, que son 105 los [illegible] de la policía provincial [illegible] en delitos e irregularidades, que fueron [illegible].-

[illegible] investigaciones del [illegible] de Mar del Plata [illegible] Carlos R. [illegible] por [illegible] de la Cámara de Apelaciones y permanecen prófugos [illegible] Jorge [illegible] y el

[illegible] Horacio Ceballos.-

El juez [illegible] del caso, dispuso [illegible] de la policía bonaerense, [illegible] M. [illegible] y Luis A[illegible], sin perjuicio de que su situación prosiga siendo la de impu[illegible] que se le sigue por malversación de caudales públicos.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR SICO-SOCIAL.-

- En el ámbito gremial se puede apreciar nítidamente el clima de tensión que vive la sociedad argentina. Los paros y la disconformidad [illegible] al orden del día. Los [illegible] han vuelto a realizar sus reclamos que dejan a los escolares con el año perdido, la C.G.T. se ha mantenido expectante con los resultados del Plan Primavera, pero adoptará para el [illegible] de lucha ya que la situación se hace [illegible].-

- El narcotráfico [illegible] a ser analizado. Los operativos se [illegible] diariamente, pero esto parece una cadena a la [illegible] de la que no tiene fin. Las autoridades manifiestan que [illegible] de tránsito de la droga para los [illegible] cada vez más.-

- En el plano político. [illegible] Alfonsín [illegible] el que se tuvo detenido con el fin de justificar la actuación policial [illegible] los hechos de terrorismo de [illegible].- La [illegible] de una nueva célula de ultraderecha, llevan a pensar que todo está orquestado y que esto resulta [illegible] un golpe con aspecto político. [illegible] se [illegible] el [illegible] por [illegible] dejar de hablar del tema.-

[illegible].-

La situación económica reinante en estos últimos meses, llevó a que en el primer día de este período se adoptaran por parte del Gobierno las medidas tendientes a frenar la inflación que mes a mes iba en aumento.-

Las autoridades económicas dispusieron un feriado bancario y cambiario para los tres primeros días.-

[illegible], llamado también [illegible] medidas [illegible] de setiembre, son las siguientes:

-) Un ajuste fiscal a través de restricciones a la in- [illegible].-

-) [illegible] con el sector privado.-

-) [illegible] sobre la base del [illegible] de cumplir con el esquema de [illegible].-

El plan prevee un ajuste de tarifas, divididos en [illegible], de un 15 % c/u.

-) Una reforma cambiaria, que determina que las divisas [illegible] se liquidan [illegible] que las de origen industrial [illegible].-

-) La intervención indirecta del Banco Central en el mercado de cambios en busca de mantener la estabilidad de la brecha entre el mercado financiero y el comercial.-

-) Una devaluación del 11 %, ajustándose las tarifas públicas en un 30 % y los salarios en un 23 %.-

Debido a estos ajustes el precio de los combustibles pa- [illegible]:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible].15
Nafta Común	4.57	[illegible].90
Alconafta Súper	[illegible].45	7.05
Alconafta Común	4.57	[illegible].90
Querosén	2.45	3.20
Gas-oil	3.40	4.45
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fuel-oil	1.22	1.60

De [illegible] rápida negociación argentina obtuvo un nuevo préstamo puente por 500 millones de dólares del tesoro norteamericano.-

Los fondos estarán dirigidos al financiamiento de la balanza de pagos. [illegible] el programa antiinflacionario del Gobierno.-

[illegible] por parte de [illegible] la designación del Intendente del [illegible] significa un implícito respaldo al progra

ma del equipo económico.-

- La Unión Industrial manifestó su disposición a colaborar con el Plan de [illegible], la C.G.T. por su parte se mantie ne [illegible] realizó un tregua con el gobierno. [illegible], pero planifican do [illegible] actividad para el mes de [illegible]bre.-

- [illegible] un comunicado en el que deja en claro [illegible] un desp[illegible] [illegible] los [illegible].-

- La inflación [illegible] en un 27 % [illegible]mente, mientras que el Ministro de Economía ase[illegible] la misma será de un dígito y el mer[illegible] a fines del [illegible].

[illegible] Ministerio de Economía [illegible] créditos de en[illegible] el F.M.I., el [illegible], etc., los cuales [illegible] de estar [illegible].-

[illegible].-

La [illegible] llevado a

que la [illegible] de manifiesto

[illegible] necesidad han

[illegible] más de lo [illegible],

[illegible] que los pueblos [illegible] y la po-

[illegible] el interior, hoy esta

[illegible] de la Capital Federal.-

[illegible]

[illegible] vuelva

a [illegible] el País del [illegible] primer

[illegible] a la sociedad, que hoy lamenta-

[illegible].-

M A R C A D O R E S

Doc.No. 8813000.

ARCHIVADO EN : Argentina (084)

TEMA: MEMORANDUM N° 032/88. Actualización de la situación Militar de la Rep. Argentina. Análisis cuantitativo de las nuevas cúpulas Militares. 24/10/88

SACADO POR: ______ PARA ______

ARCHIVADO en MEMORANDUM del Dpto II

FECHA : 26 / 10 / 88

La Mañana 7/12/88.-

084

Rebeldes prófugos finalmente detenidos

BUENOS AIRES, Argentina.- Dos ex capitanes del ejército argentino, Emilio Pedro Morello y Ernesto Larramendi, prófugos desde el alzamiento militar ocurrido en enero pasado en la localidad de Monte Caseros, en la provincia de Corrientes, fueron detenidos por efectivos de la Prefectura Naval en la zona de Puerto Pilcomayo, cuando intentaban abandonar el país con destino a Paraguay.

Los dos militares, que habían pasado a la clandestinidad tras los hechos protagonizados por las fuerzas que seguían al teniente coronel Aldo Rico, fueron puestos a disposición de la Justicia militar, según informó el Ministerio de Defensa. En su oportunidad, la Justicia militar ordenó su detención acusados de "abandono de destino y rebeldía", lo que significó su baja de los cuadros militares.

Puerto Pilcomayo, donde fueron detenidos, se encuentra en la Provincia de Formosa, fronteriza con Paraguay a través del río Pilcomayo a sólo diez kilómetros de la capital paraguaya, Asunción.

30/10/88 Clarín

Panorama político

Días

La crisis del sector público —que ha dejado o amenaza con dejar sin servicios esenciales a vastos sectores de la población— **condenó a la campaña política a compartir el escenario.**

En el momento **en que dos actores principales del teatro político —Alfonsín y Menem— intercambiaban un parlamento cargado de agresiones,** las empresas estatales **empezaban a paralizarse, como un organismo viejo, maltrecho y gastado por los excesos de una vida disipada.**

Los radicales hicieron en el acto una lectura electoral: **¿quiénes manejan los sindicatos si no los peronistas?** La sensación de acorralamiento se hizo más pesada cuando los gobernadores le pusieron fecha a su protesta callejera por la escasez de recursos que los tiene sumidos en una larga desgracia. **¿Es acaso un avance progresivo y orquestado de toda la estructura que controla el justicialismo?**, desesperan en el partido gobernante.

[illegible] verdad es, en política, [illegible] a medias. Los dirigentes [illegible] tienen hoy **menos prevenciones que antes para arremeter con la queja, y los gobernadores hubiesen sido menos frontales** si el gobierno nacional no fuera a la vez un adversario político. **Pero ninguno de estos gestos se asume si no preexiste un estado de cosas propicio.**

La administración del presidente **Alfonsín** pecaría de ingenuidad si creyese que es posible un sereno paisaje social después de cuatro años en que el poder adquisitivo del salario [illegible] alrededor **del 45 por ciento.** Ese [illegible] está signado por la caída en [illegible] aparato del Estado: **los trabajadores de las empresas estatales cobran hoy solo el 67 por ciento de lo que cobraban hace cuatro años y los empleados de la administración pública apenas el 46 por ciento.**

Por eso un repaso de los conflictos que afectaron a los 4 millones de trabajadores sindicalizados en los últimos 12 meses, es altamente sintomático: **el 70 por ciento de las medidas de fuerza se dieron en la administración o en las empresas del Estado, el 20 por ciento en las actividades de servicios y solo el 10 por ciento en la industria.**

El desequilibrio entre los conflictos en el Estado y en la industria tiene una parte de explicación en la [illegible] patronal, además de que los [illegible] han sido mejor tratados entre los privados. **Una mala medida de fuerza en la industria pone en riesgo el trabajo o, en los tiempos de fragilidad que corren, la supervivencia de la propia empresa.**

En el Estado **los salarios no aumentan, pero nadie pierde su trabajo** y la fuente de empleo —déficit mediante— **es enferma, pero eterna.** La combinación de **pésimas remuneraciones y estabilidad laboral** ha elevado ese porcentaje de huelgas, paros y brazos caídos con las consecuentes complicaciones para la sociedad, porque el Estado se reserva **el manejo de los servicios públicos indispensables.**

¿Amenaza?

El presidente [illegible] que tienen [illegible] volver [illegible] equi[illegible] que come[illegible], menos de [illegible] que **afecte la** [illegible] **del plan de emergencia que** [illegible] **su ministro de Economía** [illegible] lo han [illegible] de Olivos [illegible] **que quemará las naves antes de** [illegible] **más de lo pautado a los dirige**[illegible] **de los con**[illegible]

Sin embargo, a los trabajadores **petroleros de YPF acaban de darles mucho más de lo previsto, aunque el aumento haya sido disimulado de diversas formas. Pueden haber influido allí dos razones.**

Una: la huelga que vienen sosteniendo los petroleros había puesto ya en riesgo la provisión de combustibles para el transporte desde el sur del país.

La otra: el líder petrolero, **Diego Ibáñez**, uno de los pocos dirigentes consecuentes con mantener canales de negociación con el Gobierno desde el '83, **tiene una elección interna el martes y pone en juego su cargo.**

A los propios ferroviarios —que durante tres días complicaron el transporte de *miles de personas*— acaba de ofrecerles un aumento un poco superior del pautado. Los dirigentes ya han dicho que **no aceptarán el ofrecimiento y que volverán a la huelga.**

Sectores confiables del Gobierno suponen que la **dureza** tiene, al final del camino, **cierta blandura prevista.** La estrategia consistiría, en tal caso, en resistir hasta que se pueda y luego **flexibilizar la propuesta con concesiones mucho menores a las requeridas en principio.**

Un ejemplo: fue necesario que los tres jefes del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas se manifestaran decididos a abandonar sus comandos para que el Gobierno les diera a sus subalternos un aumento **del 12 por ciento.**

¿Tales heterodoxias ponen en peligro el plan de otoño que se llamó Primavera? Según esos sectores informados, el Gobierno cuenta con un **"colchón"** para afrontar las crisis antes que estas se tornen **inmanejables,** lo cual no significa que no se llegue al estado de huelga y que no medien, además, **muchos días de enredadas discusiones.**

Dispuesta a disputarles la **simpatía popular** a los huelguistas de las empresas del Estado, la administración se exaltó cuando la poderosa **Unión Obrera Metalúrgica** —que siempre marcó el ritmo de los *aumentos en el sector privado— se presentó* para pedir **una mejora del 25 por ciento en los salarios de noviembre**; el Gobierno aspiraba a aumentos que **ronden entre el 5 y el 7 por ciento en el próximo mes.**

Los metalúrgicos son reconocidos por su capacidad para **negociar y acordar.** Pero los días que corren **endurecen a Lorenzo Miguel; el caudillo metalúrgico se someterá a una elección interna el próximo 24 de noviembre.**

La Fronda que viene de las provincias reconoce, en el orden técnico, dos visiones **contrapuestas** y, al parecer, **irreconciliables.** Los gobernadores afirman que les han **sustraído dinero que les corresponde** y la administración nacional enfatiza que **les ha dado más que en otros años.**

Desde luego culpar a las provincias de las desventuras del Tesoro es **un exceso: todas ellas significan solo el 20 por ciento del gasto público nacional.** Aun cuando algunos gobernadores aceptan que pudo haber muchos casos de **generosidad descarriada** hasta el año pasado, juran mil veces que desde enero **preservan la austeridad de los conventos.** Sin embargo en varias provincias **los empleados públicos no han cobrado aun los salarios de setiembre.**

Esta suerte de insurrección provinciana está cargada por la suposición de que el gobierno nacional **las maltrata o las descuida también en otros órdenes.** El gobernador de Mi-

Partes poco legible

de sorpresas

CAMBIO

Por Landrú



ministro de Economía, para que negocie la **reapertura de las compuertas de la represa de Itaipú, cuyo cierre convirtió al Paraná en un arroyo y puso en duda la provisión de agua potable a la población de esa provincia. La Cancillería ensayó una explicación del asunto el viernes pasado, diez días después.**

Empinados hombres del oficialismo dicen que estas cosas, **la correcta o incorrecta administración de los estados provinciales,** debe estar en liza cuando los proyectos se enfrentan en mayo. Parece un punto de vista demasiado **racional** para una campaña que discurre sobre las **emociones.**

La viuda de Perón

¿Despierta emociones la viuda de Perón cuando se monta inesperadamente en el escenario y deja correr la elipsis con el fraseo de una perfecta española?

En la opinión pública independiente **resalta el recuerdo de su mal gobierno y entre los peronistas —según se vio— solo arrastra a viejas figuras sepultadas por el tiempo y el fracaso.**

Ni los propios dirigentes radicales dejaron de averiguar **hasta dónde el Gobierno estaba implicado en esta súbita reaparición.** El resto del mosaico político **está convencido de que por lo menos hubo un visto bueno de**

Algunos de estos últimos, que la frecuentaron, dicen conocer su psicología sometida a la **presión constante por la herencia política de su esposo muerto.** Los años de cárcel posteriores le acentuaron **el rasgo de un permanente temor por el curso de los asuntos.** Es imposible, en ese cuadro, que **encare por sí sola cualquier decisión importante de su vida.**

Sea como fuere, el partido gobernante no disimuló **la satisfacción** que le produjo ese retorno. Aun los hombres que tenían viejas posiciones tomadas contra ella y su gobierno —como el propio **Angeloz**, que fue senador nacional **en el '73**— no dejaron de lanzarle una **cortesía, una lisonja** o una **respetuosa bienvenida,** mientras el peronismo **llegaba al límite mismo del desprecio** para separar a su figura de la propuesta actual.

Los humoristas se repitieron: **casi ninguno dejó de consignar la alegría del radicalismo y el malhumor del peronismo por esa noticia, tal vez la menos querida de todas.** No se les escapa que el **recuerdo de Isabel** puede mellar su caudal electoral.

Pero ella actuó con el **corazón** y no con la **cabeza.** Empezó diciendo que había **renunciado a la política** y luego se fue a **visitar barrios pobres**, que no son los que ella suele frecuentar desde hace varias décadas. En su habitual práctica de gestos dijo que **votaría también por un no peronista** y eso sonó —para los que la interpretan— **como un voto de desconfianza a la**

Luego inició un duelo con **Menem** y **Cafiero** sobre **quién** iba a visitar a **quién** y así los dirigentes peronistas **pudieron zafar de lo único que les preocupaba: encontrarse con ella y salir fotografiados a su lado.**

No los quiere

Debió ir a buscarlos si quería complicarles la vida. Pero su **orgullo** y sus **antiguos odios** pudieron más. En verdad, no lo quiere ni a **Cafiero** ni a **Menem**. *La enemistad con* **Cafiero** tiene más de una década, cuando él era ministro y ella descubrió sus **aspiraciones presidenciales. Menem** le dejó de gustar cuando él la vinculó con un **entorno de intereses diversos después de una frustrada visita a la ex presidenta en Madrid.**

Si ella los hubiese embarcado en su dirección y no hubiera quedado aislada entre hombres y mujeres sin destino político, habría hecho trizas toda la estrategia del peronismo o, por lo menos, su táctica. Acostumbrada como está a hablar con **Alfonsín y a elogiarlo, ¿qué hubiesen hecho los gobernadores peronistas con su anunciada rebeldía? ¿Dónde habrían ido a parar las réplicas y contrarréplicas entre el Presidente y Menem?**

En la inestabilidad de esos días, el oficialismo exhibió a un **Angeloz contemporizador** y a un **Alfonsín frontal y enfurecido. Eran imágenes falsas.**

también, muchas veces, con el **corazón** *más* que con la **cabeza y a un presunto exabrupto de Menem le contestó con otro igual.**

En la realidad de los hechos el equipo de **Angeloz** es el **más convencido de la necesidad de enfrentar duramente al candidato peronista,** remedando los términos de la bestial campaña política norteamericana.

Los hombres de **Alfonsín** —*los que* están al gobierno de cosas de hoy— aspiran a **bajar el tono de la discordia. Saben que así no podrán gobernar** durante el año que les resta de mandato popular. **¿Qué proyecto pueden encaminar con la principal oposición estremecida de venganza?** Además, ningún gobierno **corre el riesgo de entregar el poder al adversario con dos presupuestos sin aprobación parlamentaria.**

De hecho, han empezado a conversar ya en no tan **secretas reuniones** capitaneadas **por el ministro Nosiglia**. Los que se llaman **hombres fieles** del Presidente **le sugieren que no se deje llevar solo por los intereses de Angeloz**, se comenta en la antesala.

Si esa estirpe **política** que **hoy se aleja y se acerca sucesivamente** hubiese puesto al país mirando **hacia** otra parte en estos años, **las más sonadas reapariciones últimas —la de** Galtieri y la de la viuda de **Perón— hubieran figurado como mera anécdota. Le hubiesen ahorrado a la Argentina el recuerdo de su reciente tragedia.**

Joaquín Morales Solá

SEC

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1988.-

084

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 018/988.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.- T E X T O:

Entre los días seis y diez del mes de Octubre se realizó el XI Congreso de la Juventud Comunista, en el local sito en Bahía Blanca 2246, realizandose también un acto el día siete de Octubre en el microestadio de Ferro a la hora 19.00.-

Con la presencia de 200 delegados se eligió la Dirección Nacional compuesta de 25 miembros, ocupando el Secretariado Alejandro Mosquera (Secretario General), Adrian Lebendiker, Claudia Korol, Oscar Laborde y Pablo Marrero.- FICHA

En el cierre del XI Congreso hizo uso de la palabra el Secretario General Adjunto del P.C.A. Patricio Echegaray, habiéndose leido también un mensaje del Comite Central del P.C.A. firmado por Athos Fava.-(se adjunta texto de expresiones vertidas).-

Habiendo concurrido varias personalidades del medio político, vinculados a las Organizaciones de izquierda;

Miguel A. Trinidad.-

SEC

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Germán Abdala.-

Patricia Vaca Narvaja.-

Raul Rabanaque Caballero.-

Carlos Vicente.-

Eduardo Duhalde.-

Lisandro Viale.-

Cnel. Perlinger.-

Jorge Fuentes.- Excarcelados.-

Marcelo Langhieri.- "

Del ambito internacional se hicieron presentes: Komsomol Leninista de la U.R.S.S.-

Juventudes Comunista de Bulgaria.-

"	"	Chescolovaquia.-
"	"	R.D.A.-
"	"	Colombia.-
"	"	Brasil.-
"	"	Perú.-
"	"	Chile.-
"	"	Guyana.-
"	"	Paraguay.-
"	"	Cuba .-
"	"	Holanda.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

También participaron los Secretarios generales de las Juventudes Comunistas de:

ECUADOR.-

BOLIVIA.-

ESPAÑA .-

URUGUAY.-

Un representante del F.F.M.L.N.-

Un representante del F.S.L.N.-

Por Uruguay también estuvieron presentes representantes del Movimiento 26 de Marzo y de la Izquierda Democrática Independiente.-

IV.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL..................J.E.M.E.-

1a. COPIA.................J.E.M.E.-

2a. COPIA.................J.E.M.E.-

3a. COPIA.................ARCHIVO.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CORONEL

DAOIZ M. BONILLA .-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

ANEXO I.-

ALEJANDRO [illegible]:

Comenzó, con un homenaje a los caidos y desaparecidos en la lucha por la liberación, solicitando un minuto de aplausos para ellos.-

Destaco la presencia de las delegaciones de otros países, siendo un compromiso para elevar los vinculos solidarios con toda la juventud que en el mundo combate por la liberación de los pueblos.-

Unir las banderas del internacionalismo proletario con los estandartes de los revolucionarios peronistas, de otros marxistas revolucionarios y con los cristianos que tienen su compromiso con los humildes y explotados.-

Dijo también que este Congreso no se ha hecho a puertas cerradas sino en el medio de combate. Los presentes en este congreso, fueron los que enfrentaron a la policia el 9 de setiembre, los que encabezaron la Marcha Blanca con los docentes, con los secundarios luchando por el boleto estudiantil, luchando contra los tarifazos en las barriadas populares y por la libertad de los presos políticos.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

ANEXO II.-

PATRICIO ECHEGARAY:

Dijo, que el Partido trato de convertir al XI Congreso en un hecho historico por tres cuestiones fundamentales:

Una, por su aporte a la recomposición de la memoria historica, en segundo lugar, por su aporte a la recom posición del campo popular y a la izquierda y en tercer lugar por su aporte al desarrollo, a la profundización , al fortale cimiento, a la consolidación del viraje, desde las desviaciones reformistas a la estrategia revolucionaria que significa el XVI Congreso del Partido Comunista.-

Luego hizo mención a la preocupación de los problemas de la clase obrera y de los marginados.-

El centro de la coyuntura política inmediata son las elecciones del 89, por eso hay que luchar contra el Plan Austral y contra el Plan Primavera.-

Dijo después que la nueva conducción de la Fe deración Juvenil Comunista debe aceptar el reto de dirigirla en los tramos fundamentales de la etapa que se esta transitan do y que importante es estar dispuesto a dar la vida, que im- portante es saber que dar la vida por el pueblo es vivir para siempre.-

SE

ANEXO III.-

MENSAJE FIRMADO POR ATHOS FAVA:

Las deliberaciones de este Congreso se realizan en un momento en que las masas juveniles son protagonistas de la resistencia obrera y popular que empieza a desarrollarse y cobrar fuerza contra los planes hambreadores ý antinacionales de la oligarquía financiera y los personeros de la Segunda República. El destino político liberador de esta lucha depende de la recomposición del campo popular y de su núcleo central, la izquierda revolucionaria.-

La Fede ha dado una invalorable contribución a la gestación y materialización del viraje del partido. Este Congreso representa un avance significativo en la propia recuperación de nuestra juventud.-

Esta es la Fede del Partido Comunista, es la Fede del XVI Congreso, una juventud que ha hecho suyo el pensamiento del Che, el que supo incorporar en su inteligencia y en su corazón.- La juventud, enciende la llama de los combates por la justicia, el progreso, la igualdad, la causa de la paz y la solidaridad antimperialista.-

SE

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 019/988.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.- T E X T O:

Con respecto a los ascensos que se manejan en el Ejército de Coroneles al grado inmediato, esta casi confirmada que la nomina sería la siguiente:

Dtor. Direc. Técnica.-	Cnel. MARIO REMETIN	- ARTILLERIA.-
Cte. V Brig. I.-	Cnel. FRANCISCO SALAS	- INFANTERIA.-
Inspector A. de C.-	Cnel. MAXIMO GROBA	- CABALLERIA.-
[illegible]	Cnel. EDUARDO FIORDA	- CABALLERIA.-
[illegible]	Cnel. RAUL GOMEZ SABAINI	- ARTILLERIA.-
[illegible]	Cnel. [illegible]	- [illegible]
[illegible]	Cnel. ENRIQUE [illegible]	- ARTILLERIA.-
Cte. II Brig. I.-	Cnel. JORGE [illegible]	- INFANTERIA.-
Cte. III Brig. I.-	Cnel. DIEGO SORIA	- INFANTERIA.-
[illegible]	Cnel. GERARDO RIVAS	- ARTILLERIA.-
Dtor. [illegible] Artillería.	Cnel. CARLOS QUEVEDO	- ARTILLERIA.-

IV.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL..................J.E.M.E.-

1a. COPIA..................J.E.M.E.-

2a. COPIA..................J.E.M.E.-

3a. COPIA..................ARCHIVO.-

PAG. Nº 7 NO EXISTE

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CORONEL

DAOIZ M. BONILLA .-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, 1[illegible] de Octubre de 19[illegible].-

REPUBLICA ARGENTINA PARTE PERIODICO DE INFORMACION

No.[illegible] CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 19[illegible].-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA

[illegible] ARGENTINA.-

CORONEL

[illegible].-

A.-FACTOR POLITICO:

El panorama político permanece incambiado con respecto a meses anteriores.-

Así podemos ver que el Frente Amplio de Liberación, liderado por el Partido Comunista , prosigue sus contactos con el fin de llegar a un acuerdo con el Movimiento al Socialismo con el fin de lograr la unidad de la izquierda para los comicios de 1989.-

El M.A.S. se ha opuesto terminantemente a considerar factible la candidatura del fiscal Ricardo Molinas como titular del frente de izquierda, primeramente porque Molinas no es de izquierda, pertenece al Partido Demócrata Progresista hoy unido a la U.Ce.De. y segundo porque actualmente es funcionario de primer nivel del Gobierno Radical.-

- El candidato presidencial por el Partido Justicialista Carlos S. Menem dijo que para los próximos comicios del año próximo, se constituirá un frente político, siendo acompañado por el Partido Intransigente, el Movimiento de Integración y Desarrollo, Sectores de la Democracia Cristiana y algunos socialistas.-

Criticó la actitud del Titular de la Democracia Cristiana, Carlos Auyero, haciendo notar que antes de la interna peronista era partidario de un frente, pero luego de los resultados

de la misma cambio de parecer.-

Poco días después en la Ciudad de Santa Fé vertió conceptos con respecto al movimiento Montoneros, justificando la aparición del mismo como una reacción contra las proscripciones de que era objeto el peronismo.-

No hay que olvidar que el justicialismo fue proscripto en 1955 y la juventud se agrupo en este tipo de formaciones especiales, luego en 1973 estos mismos individuos no entendieron que había regresado la democracia y entonces el General Perón prácticamente los expulso.-

Actualmente no hay posibilidad de que el pueblo se vea envuelto en una situación de esta naturaleza, pues todo queremos la paz.-

- El candidato de la Union Cívica Radical, Eduardo Angeloz, expresó que con respecto a una posible Ley de Pacificación, que si esta significa una amnistía, se pronuncia totalmente en contra de la misma.-

En distintos medios se viene comentando que el Partido Justicialista estaría tratando de buscar una solución a el problema de los procesados por la lucha antisubversiva y que son acusados de violación de los Derechos Humanos.-

Ya que en caso de asumir el próximo periódo de gobierno, querrían [illegible] sin problemas de esta índole.-

Tal vez una forma de encarar la cuestión sería una Ley de Amnistía o algo similar que contribuyera a estabilizar las relaciones con los integrantes de las Fuerzas Armadas, que siguen tratando de conseguir el reconocimiento y la reivindicación de la lucha contra la subversión.-

- Luego de reuniones mantenidas con los líderes de los partidos de oposición, el gobierno habría llegado a un acuerdo con ellos para que los comicios de 1989 se realizen el 14 de mayo.-

Es de acotar que la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista han comenzado a manejar las posibilidades de alianzas con distintos partidos provinciales, por el momento se sabe que las tratativas de uno y otro con el Pacto Autonomo-Liberal de Corrientes no han prosperado y que este último estaría próximo a cerrar un acuerdo con la Unión del Centro Democrático para acompañar a la formula presidencial de este Partido en las elecciones del año que viene.-

- En el ámbito internacional lo más destacable fue la elección del Canciller Dante Caputto como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a pesar del esfuerzo de los Britanicos que apoyaban la candidatura de la representante de Barbados Nita Barrow.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR POLITICO.-

Podemos decir que el ambiente político, sigue su curso de los últimos meses, donde los candidatos presidenciales han comenzado con sus respectivas campañas políticas y donde dejan de manifiesto la forma de que tratan de que las figuras de sus antagonistas sean desprestigiadas por lo anteriormente realizado por cada uno de ellos y su partido.-

Según la opinión pública el que lleva la peor parte es el candidato del partido de gobierno, que tiene que cargar con el peso a sus espaldas de la actual conducción nacional, que a entender de muchos es la peor gestión de gobierno en la historia del País.-

Sin embargo es acompañado como merito personal por una excelente conducción provincial en Córdoba. Lo que disminuye un poco la presión de lo anteriormente mencionado y por lo cual el mismo Angeloz trata de distanciarse del Presidente Alfonsín.-

Por el sector Justicialista encontramos un candidato que día a día suma adhesiones a pesar de los intentos de desprestigio, hacia su actuación como Gobernador de La Rioja y a los antecedentes de su partido, con el cual se hace hincapie de que es muy factible que el triunfo de esta conducción, con la cantidad de ideologías superpuestas dentro del partido, lle-

varían al mismo a retroceder a la década del setenta o del cincuenta lo que traería aparejado un inmediato golpe militar.-

Por el momento la conducción Centrista que surge como la tercer fuerza en disputa aparece como la mas mesurada en sus apreciaciones e inclusive sigue trabajando de forma tal, que lleva adelante un programa en el cual trata de ejercer un control sobre todos los ilícitos que día a día dejan al descubierto.-

Por el lado de la izquierda se siguen realizando contactos con el fin de buscar la solución para poder llegar a las próximas elecciones en forma de un solo bloque.-

Es cierto que actualmente existe una inquietud en filas del Partido Justicialista con el fin de arribar a una solución para el problema de los militares procesados por su participación en la lucha contra la subversión, ya que se considera que en un presunto gobierno peronista próximamente, se trataría de no enfrentarse con esta situación.-

L.- FACTOR MILITAR.-

Distintos hechos en el ámbito castrense se han registrado durante el transcurso del período.-

Como se ha mencionado anteriormente 17 Oficiales habían pasado a situación de disponibilidad, hasta que se esclareciera sus presuntas vinculaciones con el Grupo Rico, las investigaciones realizadas hasta el momento llevaron a que un Oficial Jefe y cinco Oficiales Subalternos fueran reintegrados a sus actividades normales, al no comprobarse ninguna implicancia.-

Los mismos fueron:

Mayor	Eduardo	JORDAN.-
Capitán	Jorge	AFANNI.-
Capitán	Luis	CANIZA.-
Capitán	[illegible]	ALVAREZ.-
Tte.1o.	José	ARCE.-
Tte.1o.	Enrique	PATTI.-

Debido a esta situación, el Tte.Cnel. Jorge di Pascuale y el Mayor Hugo Vercellotti presentaron sendos recursos de amparo ante el juez federal, impugnando judicialmente la decisión del Tte.Gral.José D. Caridi de que pasaran a situación de disponibilidad.-

Con motivo de esto el Ministro de Defensa José H. Jaunarena dijo que la recurrencia de militares a la Jus-

ticia Civil, perturba el ejercicio del mando, sosteniendo que el fallo favorable de la justicia civil lesiona la Disciplina.-

A su vez este problema ha dejado de ser un tema castrense para transformarse en un problema de carácter político.-

En relación con estos hechos y luego de analizar la situación con el Ministro de Defensa, el Presidente Raúl Alfonsín, interpuso ante el juez Oscar Garzón Funes un recurso de apelación en el caso del Mayor Hugo Vercellotti (se remitio copia del texto en F.E.I. No. 605/988).-

En forma exaltada Alfonsín dijo que consideraba una inadmisible intromisión de la justicia en el ambito castrense atentatoria de sus potestades constitucionales lo que resulta intolerable.-

No advirtió tal vez que con esta argumentación, se estaba desdiciendo de lo actuado, ya que el propició el principio de intervención de la justicia civil en los actos del Mando Militar, así también la reforma del Código de Justicia Militar, sometiendo a las sentencias de los tribunales castrenses a la revisión de las Cámaras Federales.-

También relacionado con estos acontecimientos podemos confirmar que como se informara en P.E.I. No. 006/88 al realizarse la celebración del día del Arma de Infantería, existió la intención por parte del Mayor Hugo Vercellotti de hablar con el J.E.M.G.E. quien no lo atendió.-

Por este motivo el Jefe de Personal del Ejército, Gral. de Bgda. Mario Cándido Díaz, le impuso un arresto de cinco días, " por no seguir el conducto reglamentario para hablar con el J.E.M.G.E.".-

La sanción le fue impuesta el día 13 de setiembre, cumpliéndola en el Batallón de Comunicaciones 601 en City Bell.-

- Con respecto al incidente en la Escuela de Infantería en el cual su Director Cnel. Juan C. Correa decidió pedir el retiro en desacuerdo con sus superiores, que no habrían tomado en cuenta sus requerimientos, que entendía necesarios para el mejor funcionamiento de la Escuela, según lo manifestado por el Director a sus subalternos, fue remplazado por el Cnel. Edgardo Jesús Parrellada.-

Pocos días después el Director de Institutos Militares Gral. Francisco Gassino, dispuso el relevo del Director del Instituto de Perfeccionamiento Cnel. Arturo Palmieri

suponiéndose que se deba como consecuencia del entredicho mantenido por este con el Cnel. Torres -

- El Ministro de Defensa, afirmó que el Ex.Tte.Cnel.Aldo Rico será procesado por la Justicia Civil de comprobarse la autenticidad de una proclama difundida en el Ejército, bajo acusación de haber violado la Ley de Defensa de la Democracia.-

En ella llama a los cuadros a la desobediencia y a prepararse espiritual e intelectualmente como verdaderos soldados para asumir las responsabilidades que sus subordinados y la Patria le exijan.-

También acusa al Gobierno de provocar la disolución de la República y a los Altos Mandos del Ejército de aceptar complacientes el juzgamiento de sus Comandantes, en virtud de un decreto y por leyes posteriores a los hechos, a la condena histórica de la lucha contra la subversión marxista y a la vergüenza de ver a sus camaradas acusados de delitos comunes en las Cámaras repletas de barras marxistas.-

La mencionada proclama tiene fecha 1[illegible] de setiembre y esta dirigida a los cuadros de Oficiales y Suboficiales con motivo del Día del Arma de Infantería.-

- El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas dictó sentencia por los hechos de Aeroparque y Morón:

Cdro.(R)	Luis F.	ESTRELLA	12 años.-
V/Cdro.	Juan C.	FOX	8 años.-
V/Cdro.	Angel	LAVELLA	7 años.-
V/Cdro.	Horacio	RICCIARDELLI	7 años.-
Mayor	Higinio	ROBLES	7 años.-
V/Cdro.	Ernesto	LYNCH	5 años.-
Capitán	Antonio	EDUARDO	3 años.-
V/Cdro.	Antonio	MAGNI	3 años.-
S/C.2a.	Godofredo	BUDCHIAZZO	1 año.-

Habiendo sido absuelto el Capitán Horacio Alzamora quien estaba acusado del delito Militar de Motín.-

- La Fiscalía de la Cámara Federal en la causa sobre la Guerra de Las Malvinas, reclamó las siguientes penas:

Gral.	Leopoldo F.	GALTIERI	20 años.-
Alte.	Jorge I.	ANAYA	16 años.-
Bder.	Basilio	LAMI DOZO	15 años.-
V.Alte.	Juan J.	LOMBARDO	5 años.-
Gral.	Mario B.	MENENDEZ	4 años.-
Gral.	Omar E.	PARADA	3 años.-

- El Director de Intendencia del Ejército Gral. Juan V. de Iriarte presentó una denuncia contra los propietarios del Frigorífico TROPIDA S.A., Luis A. Novo y Simón S. García y el ex. gerente Alfredo R. Amado por la presun-

ta falsificación en los remitos de productos cárneos que se distribuían en 61 Unidades Militares.-

La investigación se inició cuando se comprobó que las cantidades y pesos de los productos que se entregaban eran inferiores a las cifras impuestas en los remitos que se presentaban al cobro.-

- Se dieron a conocer las nuevas designaciones de Jefes y Segundos Jefes de Unidades del Ejército, correspondiente a la rotación que anualmente realiza la fuerza en los destinos para Oficiales Superiores y Jefes.-

  El relevo se llevaría a cabo en el mes de diciembre, mientras que por el momento permanecen realizando un curso acelerado como base para su futura misión.-

- El candidato presidencial Carlos S. Menem, manifesto que en caso de acceder al gobierno, piensa hacer una redistribución de las bases militares, uno de los primeros pasos sería el traslado de las instalaciones de Campo de Mayo a Tierra del Fuego.-

  Dijo que las Fuerzas Armadas deben ser equipadas y profesionalizadas como corresponden, todo esto confirma, declaraciones de tiempo atrás, atribuidas a Menem, con respecto a su forma de encarar sus relaciones con las Fuerzas Armadas.-

- En otro orden de cosas, llamó la atención la embarcación en Bahía Blanca de 2000 toneladas de material bélico en el buque IRAN SADR, con destino hacia Iran, el material en sí. sería, municiones, fusiles y morteros de 81 y 120 mm., fabricados en Córdoba y Rosario.-

Con respecto también a esto, a causado preocupación en los Estados Unidos la construcción del cohete denominado CONDOR II, el cual sería desarrollado por Argentina , con la asistencia técnica de Egipto y la financiera de Irak. Sin embargo el Ministro de Defensa y la Fuerza Aérea Argentina, aclararon que el proyecto CONDOR II no es un arma estratégica, sino un cohete capaz de transportar una carga útil al espacio con fines pacíficos y colocarlas en orbita, afirmando que Iran no tiene ninguna intervención en el proyecto.-

- Con motivo de la presentación del avión IA 63 PAMPA, el Ministro de Defensa visito los Estados Unidos en compañia del Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Brigadier General Ernesto Crespo .-

Los aviones vienen siendo probados en distintas bases y han estado sometidos a severas pruebas. al regreso los aviones visitaran bases militares de Ecuador, Venezuela, Colombia y Perú.-

En la oportunidad el Ministro Jaunarena se reunio con

[illegible]815318

el secretario de Defensa Norteamericano Frank Carlucci acordándose que Argentina recibirá repuestos militares para sus tanques M-113 y helicópteros de procedencia norteamericano.-

El Ministro se mostro satisfecho en el restablecimiento de las relaciones bilaterales en materia defensiva.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR MILITAR.-

Los diferentes episodios registrados en el período, estarían anticipando una sensación de malestar en las Fuerzas Armadas, la que posteriormente se vería reflejada en alguna actitud adoptada por estas, que llevaría a crear un clima de tensión en las relaciones con las autoridades del gobierno.-

Vemos que la situación de los Oficiales pasados a disponibilidad, por la conducción del Ejército, en relación a la requisa realizada en la celda del Mayor D'Amico y en la que se encontró una lista donde figuraban estos; por un lado de acuerdo a las investigaciones se han ido normalizando al reintegrarse varios de ellos a sus actividades normales y por otro lado se han agravado al recurrir a la justicia civil dos de ellos.-

Por el momento se piensa que estos recursos de amparo no tendrán andamiento, porque sino la Disciplina y la Obediencia en las fuerzas se vería resquebrajada.-

- Se estudia la autenticidad de una proclama atribuida al ex.Tte.Cnel.M.Rico, la cual de ser confirmada le acarrearía nuevos problemas al ex.Oficial.-
- El Consejo Supremo de las FF.AA. se expidió con respecto a los hechos de Aeroparque y Morón de enero último

dictando sentencia; también la fiscalía de la Cámara Federal solicitó las penas a aplicar a los militares juzgados por la guerra de Las Malvinas.-

- Se conoció la nómina de nuevos Jefes que en diciembre comandarán las Unidades designadas para la rotación de Comandos que se realiza anualmente.-
- El proyecto CONDOR II ha provocado en el ambito internacional, bastante preocupación, ya que este cohete alcanzaría a recorrer una distancia muy apreciable, por lo que podría ser utilizado con fines bélicos, aunque el Ministerio de Defensa afirmó su utilidad con fines pacíficos.-
- El avión IA 63 PAMPA se encuentra en estos momentos en los Estados Unidos, donde es sometido a diversas pruebas, los más optimistas piensan que la venta se podría concretar para 1991.-
- Tal vez lo más importante en el ambiente militar ha sido la disposición de los Estados Unidos, de reiniciar la provisión de repuestos para el armamento argentino. luego de más de una década de haberselo cortado el apoyo en ese sentido.-

C.- FACTOR SICO - SOCIAL.-

Gremial:

El panorama en este sector muestra discrepancias alarmantes, donde las medidas de lucha llevadas a cabo por los distintos gremios muestran que los salarios no estan a la altura de la situación actual.-

Los médicos han continuado con los paros manteniendo solamente las guardias para las emergencias.-

Los docentes del interior siguen instrumentando medidas de lucha en reclamo del pago de diferencias atrasadas y aumentos salariales, tanto en Tucumán, La Rioja, Chubut y Santiago del Estero, no se ha podido arribar a un acuerdo por lo que los educadores de la enseñanza primaria han realizado varios paros en el período.-

El día 11 se realizó un paro nacional decretado por la CTERA en demanda de la creación legislativa de la Comisión de Política Salarial y el Estatuto Federal del Docente, el acatamiento al mismo fue en Capital Federal muy escaso y en forma parcial en el interior.-

Los empleados del servicio ferroviario al no llegar a un acuerdo en sus demandas salariales realizaron en el correr del período paros parciales y totales.-

El Consejo de Salario fijó en a 1.310 para el último trimestre del año, el salario mínimo contando con el voto a favor

de la C.G.T. y del Gobierno, mientras que el sector empresario votó en contra.-

De acuerdo a lo informado en P.E.I. No. 004/988, luego de los acontecimientos mencionados, la C.G.T. convocó a un nuevo paro para el día lunes doce, el cual se realizó sin existir disturbios y donde el acatamiento no fue total a pesar de que la Central Obrera anunció que había tenido un 95 % de aceptación.-

Consultas realizadas, han mencionado que los disturbios registrados el día 9 de setiembre en Plaza de Mayo fueron provocados de exprofeso por simpatizantes del Gobierno.-

Todo esto lleva a que aumenten las dudas en lo referente a los hechos, no pudiéndose establecer en forma fehaciente de donde provino el comienzo de los disturbios.-.-

El acatamiento en el paro del día 9 fue el siguiente:

CIUDADES	ACTIVIDAD PUBLICA	ACTIVIDAD COMERCIAL
SANTA FE	Total	Parcial.-
BAHIA BLANCA	Parcial	Normal.-
CORDOBA	Total	90 %.-
MENDOZA	Total	Total.-
LA RIOJA	Parcial	Parcial.-
SANTA ROSA	Total	Parcial.-
PARANA	Parcial (90 %)	Parcial (8. %).-

CATAMARCA	Total	Parcial (80 %).-
LA PLATA	Total	Parcial.-
VIEDMA	Parcial	Parcial.-
TUCUMAN	Parcial	Parcial.-
CORRIENTES	Parcial	Normal.-
MAR DEL PLATA	Parcial	Parcial.-
RIO GALLEGOS	Total	Normal.-
ROSARIO	Total	Normal.-

Es de señalar que en Córdoba se registraron movilizaciones habiéndose detenido a diez personas.-

<u>Narcotráfico:</u>

Los operativos contra el narcotráfico se siguen llevando adelante en forma efectiva y podemos decir que no hay día en que el tema no esté en la prensa ya sea oral o escrita, actualmente se está realizando una intensa campaña por televisión e inclusive con carteles y afiches en la vía pública, alertando a la juventud sobre las consecuencias de la droga.-

En síntesis se hace referencia a los distintos operativos del período.-

- En la Provincia de Formosa, dos operativos realizado por la Gendarmería Nacional dieron como resultado lo siguiente:

- En el primero se capturó a dos sujetos y se les se-

secuestró 150 Kgs. de marihuana, luego de una persecusión en la que se originó un tiroteo, sin haberse producido heridos.-

- En el otro procedimiento fue interceptada una carga sospechosa sobre la ribera del Río Pilcomayo, los sujetos se dieron a la fuga, descomisándose 59 Kgs. de marihuana.

- En el Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery una pasajera procedente de Córdoba fue detenida cuando trataba de ingresar 11 Kgs. de cocaína, entre ropa mojada y un juguete.-

- En Capital Federal la policia detuvo a cinco hombres y una mujer integrantes de una Red de traficantes, secuestrandoseles cocaina y marihuana.-

- En la zona de Almagro fueron detenidas siete personas, tres de ellas menores de edad, por encontrarse consumiendo marihuana en las inmediaciones del Colegio Nacional Gral. San Martín.-

Otros procedimientos en Córdoba arrojaron, la detención del ciudadano Carlos Alberto Díaz, de 31 años de edad (Alias, El Colombiano), el cual estaría relacionado e implicado con el tráfico de estupefacientes que opera en la Argentina, Colombia y los Estados Unidos, inclusive pertenecería a la banda que intervino en el contrabando conocido como " Operación Langostino". donde se secuestró 550 Kgs. de cocaina.

En San Salvador de Jujuy la policía halló en un terreno baldío, 13 Kgs. de cocaína de alta pureza.-

En Salta efectivos de Gendarmería, durante un control en un omnibus incautaron debajo de un asiento 1,5 Kgs. de cocaína, los cuales estaban distribuidos en cinco paquetes.

<u>Terrorismo:</u>

En el período se pudo apreciar el aumento de actividades terroristas, como la colocación de bombas en distintos lugares, que arrojan los indicios necesarios para ver que existe una actividad subversiva, la cual se encuentra tal vez en este momento a fines de la primera etapa y tanteando el terreno para pasar a la etapa dos.=

Se detallan algunos de estos atentados, los cuales causaron daños materiales, pero no víctimas.-

- En la Ciudad de Córdoba dos artefactos de alto poder explosivo estallaron en la sede del Palacio de los Tribunales y otro en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba.-

- En San Miguel de Tucumán fue desactivado un explosivo consistente en 2[illegible] panes de gelamón, en la casa vecina a la que ocupa el diputado radical Juan Robles, se considera de que de haber estallado, la casa habría volado completamente.

- En esta misma provincia, el estallido de un artefacto explosivo causó daños materiales de consideración, en el

Centro Judicial de Concepción, localidad ubicada a 80 Km. de la Capital Tucumana.-

- En la localidad de Gral. Las Heras, un atentado con una carga armada con dos Kgs. de trotyl o gelamón en barra causó serios daños en la base de una de las torres de alta tensión que suministra energia a Ezeiza.-

También fue encontrada en otra torre otra carga de trotyl y una granada MK2 las cuales fueron desactivadas, estos atentados no afectaron el normal suministro de energía.-

- En otro orden de cosas y relacionado con el Movimiento Montoneros, podemos ver que se le confirmó la condena de reclusión perpetua a Mario Firmenich por el secuestro extorsivo de los hermanos Juan y Jorge Born y el homicidio de dos de sus acompañantes.-

Esta resolución tiene carácter de definitiva ya que no existe a su respecto apelación ordinaria alguna.-

Con referencia a este secuestro fue detenida Graciela Beatriz Daleo, quien había actuado como uno de los enlaces de Montoneros con los familiares de los secuestrados.-

Se considera que forma parte de la cúpula de la Organización, habiéndose desempeñado en la Agrupación Finanzas del Movimiento guerrillero.-

Estuvo detenida desde Octubre del [illegible] hasta abril de 1979 en

la E.S.M.A., habiendo sido testigo de cargo contra los Ex. Comandantes en Jefes y en la causa referida a la desaparición de la joven Dagmar Hagelin.-

Es de hacer notar que en la causa en que se investiga la actividad desarrollada por la Banda Terrotista Montoneros se dispuso la prisión preventiva de siete personas, la que no se hara efectiva ya que los procesados gozan del beneficio de la eximición de prisión.-

Los mencionados individuos son:

<u>GERARDO BAVIO</u>: fue "Teniente" del Grupo escindido que se denomino Montoneros-17 de Octubre.-

<u>MIGUEL BONASSO:</u> fue subteniente del mismo grupo.-

<u>SUSANA SANZ:</u> formo parte de los cuadros de Montoneros-17 de Octubre.-

<u>GONZALO CHAVEZ</u> :integro el Consejo Superior del Movimiento Peronista Montoneros.-

<u>JUAN GELMAN:</u> integro el denominado Movimiento Peronista Montoneros Autenticos.-

<u>LIDIA MASSAFERRO</u>: fue miembro del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montoneros.-

<u>RENE ELELVIRA CHAVEZ:</u> pertenecío a los cuadros del Movimiento Peronista Montoneros.-

Orden Público:

Con referencia a la malversación de combustible realizada en el Comando Radioeléctrico, haremos un raconto de los hechos mas destacables que se iniciaron en el mes de mayo.-

22/5.- El Juez Federico Hooft allana el Comando Radioeléctrico con motivo de una denuncia en la cual se hablaba de la desaparición de miles de litros de nafta e irregularidades menores con raciones y armamento.-

26/5.- El Subsecretario de Seguridad, Orlando Caporal acompañado por el Comisario Walter Jurado, toma contacto con el juez.-

28/5.- Los Jefes del Comando Radioeléctrico son trasladados a Azul.-

29/5.- El Juez Hooft ordena la detención del Comisario Bialotta, del Sub-Comisario Ceballos y de los Suboficiales Faustino Palusca y Luis Blanco.-

30/5.- Roban documentación del despacho del Juez.-

31/5.- Amenazan de muerte a el juez Hooft, e inteligencia descubre un Plan para asesinarlo.-

1/6.- Relevan al Jefe de la Unidad Regional IV, Comisario Rafael Rozicky, asume como jefe regional el Comisario Mayor Rubén Irano.-

6/6.- Hooft ordena la detención de Rozicky.-

11/6.- El juzgado tiene grabaciones de conversaciones entre los prófugos y funcionarios de alto rango de la Jefatura.-

21/6.- El Comisario Miranda declara en carácter de imputado, crítica duramente al Ministro de Gobierno y presenta su renuncia.-

23/6.- Se entrega detenido el ex. Jefe de la Unidad Regional IV.-

25/6.- Se presenta detenido el Suboficial Luis Bianco.

7/7.- La Fiscalía del Estado presenta a la provincia como particular damnificada en la causa.-

30/7.- El Juez Hooft reclama a la Jefatura policial, por la no detención de los policías Blaiotta y Ceballos.-

1/8.- El Juez Hooft ordena la detención del Comisario General Pedro Franco.-

19/8.- Excarcelación del Suboficial Pelussa.-

28/8.- Excarcelación del Suboficial Bianco.-

6/9.- Se entrega detenido el Comisario Ceballos.-

6/9.- Se presenta el Comisario General Pedro Franco.-

10/9.- Se entrega en la Alcaldía de Tribunales en Mar del Plata el Comisario Jorge Blaiotta.-

Por el momento se encuentran detenidos todos los implicados en relación con este caso de corrupción, excepto aquellos excarcelados que se encuentran bajo el regimen de prisión preventiva.-

- En otro orden de coas la policía de la Provincia de San Juan se autoacuartelo, con el fin de presentar sus reclamos por mejoras salariales, de la misma forma se autoacuartelaron en el Departamento Central en la Ciudad de San Miguel de Tucumán para reclamar el pago de diferencias salariales, pero en éste último caso las autoridades sancionaron con medidas disciplinarias a quienes fueron responsabilizado por la protesta, la medida consistio en catorce días de arresto a ocho agentes.-

También en la policía provincial de Buenos Aires existe un profundo malestar, debido a que cobraran sus sueldos con un 40 % de descuentos, asi como la carencia de móviles y armamento con el cual poder desempeñar su función en forma efectiva.-

- Mientras tanto la Corte Suprema decidió por mayoría, que distintos tribunales federales del país, continuen con las investigaciones pendientes sobre presuntas violaciones de los Derechos Humanos, durante la represión del terrorismo.-

Las competencias son las siguientes:

- El Juzgado Federal No.1 de Mar del Plata entenderá en los casos de las privaciones ilegítimas de la libertad de Patricia Fernández Lázzari, Paz Cianfrini de Hall-garten y Mario Fernández Colman.=
- Cámara Federal de Bahía Blanca, privación ilégitima de la libertad, tormentos y homicidio del legislador radical Mario Amaya, secuestrado en Trelew en Ago/1986.-
- Juzgado Federal No. 2 en Capital Federal, privación ilégitima de libertad a Rodolfo Baer.-
- Cámara Federal de Córdoba privación ilégitima de la liberta a Mario A. Giribaldi y Dardo Molina.-
- Cámara Federal de Capital, privaciones ilégitimas de la libertad a Juan R. Bourg y de Alicia I. Rodríguez.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR SICO-SOCIAL.-

En el campo gremial, el panorama es el de todos los meses, con paros y distintas medidas de lucha, en demanda de mejoras salariales la mayoría de las veces.-

Esto confirma que los salarios estan muy por debajo de lo que es la realidad, pero también se nota una actividad politizada en busca de no colaboración con el gobierno, sino tratando de que el mismo día a día se enfrente con nuevos problemas.-

Con respecto a los hechos acontecido en el período durante el paro de la C.G.T. por el momento la situación es indefinible, mientras el gobierno manifiesta que los participantes y algunos de los detenidos en los incidentes pertenecen al Peronismo Revolucionario, de la otra fila le contestan que todo fue hecho y provocado por individuos del Gobierno, tratando de hacer ver al Peronismo como el Partido de los insurgentes, desconformes, terroristas, patoteros, etc.-

- El narcotráfico, en este momento esta siendo atacado por una campaña publicitaria donde se muestran las consecuencias que acarrean las drogas y también por un intenso accionar de los efectivos del Orden público que diariamente estan interviniendo en distintos operativos que en la mayoria de los casos son positivos.-

Por el momento podemos decir, que lo mencionado por las autoridades de que Argentina es un país de tránsito de la droga, no es tan así, ya que el número de consumidores aumenta en forma acelerada.-

- Todos los indicios indican que en este país se esta desarrollando una actividad subversiva ya sea de celúlas de derecha o de izquierda, pero el número de atentados que se vienen registrando mensualmente llevan a pensar que existe una o más organizaciones que pretenden por el terrorismo, amedrentar la labor de las autoridades constitucionales.-

La población en este medio se mantiene ajena, no les preocupa el problema, porque la situación en esta Capital es normal, pero tal vez cuando se inicien atentados como los que ocurrieron a fines de marzo, comienzan a preocuparse.-

Durante el período el hecho que más sobresalió, fue la detención de la integrante de la Organización Montoneros Graciela Beatriz Daleo y que distintos sectores de la izquierda en especial el P.C.A. la exhibe como una bandera de lucha " en la cual se ve reflejada la impotencia de los integrantes de estos movimientos", " antes la represión del gobierno".-

La mencionada es una de las figuras de la cúpula del Movi-

miento Montoneros más importante y con una cantidad de intervenciones en distintos hechos que dejan en evidencia su clara tendencia revolucionaria.-

- En el Orden Público, sigue en el tapete la malversación de combustible realizada en el Comando Radioeléctrico en este momento, los involucrados o requeridos por el juez se encuentran a disposición del mismo, por el momento no se ha ampliado, en la responsabilidad de cada uno de ellos.-

La policia de San Juan, San Miguel de Tucumán y del Gran Buenos Aires han adoptado distintas medidas, antes la falta de pago de las diferencias prometidas, el factible descuento en el presupuesto de setiembre por haberseles abonado anteriormente más de lo establecido y la falta de medios para combatir la delincuencia.-

- La Corte Suprema a dispuesto que tribunales federales, continuen con las investigaciones de las denuncias presentadas por ciudadanos, que según ellos durante el periodo de Facto habrían sido, detenidos, torturados, etc.-

D.- FACTOR ECONOMICO.-

En este campo podemos decir que en el período visitó la Argentina el titular del Banco Mundial (BIRF) BARBER CONABLE. Luego de haberse reunido con el Presidente Alfonsín y con el Ministro de Economía Juan V. Sourruille, dijo que el Banco Mundial apoya el programa económico de la Argentina y que próximamente podrían ser firmados nuevos préstamos.-

Pocos días después en Berlín el mismo Conable anunciaba que este Organismo había otorgado tres préstamos por un total de 1.250 millones de dólares.-

Se anunció que 700 millones estarían destinados a las reformas de los sectores comercial y financiero, mientras que los 550 millones restantes serían utilizados en la construcción de viviendas de bajo costo y a proyectos energéticos, los mismos se irían recibiendo en forma gradual.-

Durante el período la incógnita y la preocupación fue de que la inflación bajara a un dígito.-

La inflación en el mes de Agosto superó el 27 %, lo que llevó a que existiera cierta incertidumbre antes las medidas económicas proyectadas por el gobierno con el fin de bajar la misma.-

Ya a fines del mes se empezó a ser pesimista en el logro de las metas fijadas, tan es así que el dólar que se había

prometido que no rebasaría el valor de ₳ 14.40 en la compra debido a la intervención del Banco Central se llegó a comercializar a ₳ 14,96 lo que amplio la brecha entre el comercial y el financiero.-

Por otro lado el aumento de la carneen el Mercado de Liniers que repercutió en el comercio interno con un aumento del 30 % aproximadamente, más el aumento de artículos de primera necesidad de la canasta familiar llevaron a vaticinar que la inflación no podría llegar a la altura de un dígito. Se instrumentó una nueva devaluación del dólar oficial con el fin de estrechar la brecha cambiaria pasando de ₳ 12.00 a ₳ 12.09 logrando que la misma disminuyera en dos puntos.-

Al final y a pesar de las promesas del Presidente y del Ministro de Economía, la inflación alcanzo un 11,5 %, lo que en cierta medida [illegible] al Gobierno.-

Sin embargo, los comentarios de economista y políticos del medio aseguran de que el Plan Primavera finalizará en noviembre con un rotundo fracaso, inclusive autoridades allegadas al Banco Central han vaticinado que el dólar en diciembre podría llegar a ₳ 25.00.-

A todo esto, podemos apreciar que el partido de Gobierno esta empeñado en mejorar la situación económica a cualquier costo ya que en este campo se esta jugando su posible reelección

en el gobierno en los próximos comicios de 1989.-

Los contactos mantenidos ultimamente en el exterior llevan a pensar de que se ha logrado conseguir el apoyo suficiente para reevertir la situación, teniendo como principal colaborador, el tesoro norteamericano, que no ve con muy buenos ojos que el candidato peronista Carlos S. Menem llegue a Presidente de la Nación.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR ECONOMICO.-

La Argentina esta buscando el apoyo financiero de distintos Organismos Internacionales con el fin de poder reevertir la situación actual, el Gobierno se muestra sumamente preocupado, pero no por la situación que actualmente vive la sociedad Argentina, su mayor preocupación es con fines políticos donde se aprecia a simple vista que la continuación de la actual conducción económica llevaría al partido de gobierno en los próximos comicios a una derrota estrepitosa.- Por el momento la aplicación del denominado Plan Primavera, sigue su curso, con opiniones diferentes según de quienes provengan, hasta ahora no se puede anticipar si será un exito o un rotundo fracaso.-

CONFIDENCIAL

084

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1988.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.020/988.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.- T E X T O:

El Lunes 24 de Octubre en horas de la tarde, en el Hotel Savoy de la Capital Federal, dirigentes del Frente Amplio de Liberación y del Movimiento al Socialismo, anunciaron a la prensa la constitución de " IZQUIERDA UNIDA " alianza que se presentará a las elecciones de 1989, convocándose a elecciones abierta para elegir los candidatos que la representaran.-

Se encontraban presentes:

FRAL:
- Nestor VICENTE (IDEPO)
- Lisandro VIALE (P.R.I.)
- Patricio ECHEGARAY (P.C.)
- Eduardo SIGAL (P.C.)
- Emilio FALBO (M.L.29 de May)
- Humberto TUMINI (CPL.).-

M.A.S.:
- Luis ZAMORA.-
- Silvia DIAZ.-
- Marcelo PARRILLI.-
- Jorge GUIDOBONO.-
- Alberto POJALS.-
- José PAEZ.-

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Los mismos expresaron una declaracion Política y las Bases Programáticas las cuales se iran aumentando en posteriores asambleas y reuniones.-

1) No pago de la deuda externa, ruptura de los pactos con el F.M.I. y el Banco Mundial.-
2) Aumento inmediato de salarios, jubilaciones y pensiones, por un monto que cubra el costo de la canasta familiar.-
3) Terminar con la inflacción.-
4) Basta de tarifazos.-
5) Reactivación del aparato productivo y las economías regionales.-
6) Embargo inmediato de bienes a todos los capitalistas que fugaron 30.000 millones de dólares al exterior.-
7) Pleno apoyo a la lucha de los trabajadores contra el actual plan económico.-
8) Nacionalización de la banca, el sistema cambiario, el comercio exterior, los seguros y todos los monopolios.-
9) Contra las privatizaciones, anular los contratos que signifiquen entregar las Empresas del Estado.-
10) Reforma Agraria que expropie los latifundios, permitiéndo el acceso a los chacareros.-

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

11) Créditos baratos para los pequeños productores y comerciantes por parte de la banca estatal.-

12) Política impositiva, basada en quien más tiene, más paga.-

13) Atención asistencial, integra y gratuita.-

14) Por una educación, que asegure la enseñanza estatal, igualitaria, irrestricta y gratuita.-

15) Por una Ley Universitaria elaborada con participación de estudiantes, docentes, no docentes y graduados.-

16) Plan de viviendas dignas para el pueblo con líneas de crédito estatales a bajo interes y largo plazo.-

17) Por los derechos de la mujer trabajadora. Igual salario por igual trabajo y acceso a la capacitación profesional.-

18) Garantizar todos los derechos de los jovenes, en especial la educación y el trabajo.-

-Derecho de voto voluntario a partir de los 16 años.-

-Reformas sustanciales al C.M.O. que garanticen el respeto a la dignidad del soldado y una instrucción acorde a las necesidades de la Defensa Nacional.=

19) Plena vigencia y ampliación de las libertades democráticas consagradas en la Constitución Nacional.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

20) Eliminación de todo tipo de privilegios para los funcionarios de los poderes públicos(Ejecutivo,Legislativo, Judicial, FF.AA. y de Seguridad), que deben ganar lo mismo que los empleados estatales.-

21) Por una Asamblea Constituyente plenamente libre y soberana.-

22) Contra todo intento golpista, por la movilización obrera y popular para impedirlo.-

23) Desmantelamiento del aparato represivo.Investigación y esclarecimiento de sus acciones. Juicio y castigo a los culpables de desaparición, secuestro y tortura, etc.-

-Anulación de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida y de todas aquellas que tratan de absolverlos.-

-Eliminación de la Doctrina de Seguridad Nacional, libertad a todos los presos políticos.-

24) Por una nueva dirección del movimiento obrero, anti-burocrática y combativa, comprometida con la Liberación Nacional.-

25) Recuperación de la Soberanía én las Islas Malvinas, expropiación de los bienes Británicos en Argentina. Por la ruptura de los pactos militares que atan a la Argentina con el imperialismo, como el TIAR y otros.-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

20) Eliminación de todo tipo de privilegios para los funcionarios de los poderes públicos(Ejecutivo,Legislativo, Judicial, FF.AA. y de Seguridad), que deben ganar lo mismo que los empleados estatales.-

21) Por una Asamblea Constituyente plenamente libre y soberana.-

22) Contra todo intento golpista, por la moviliza ción obrera y popular para impedirlo.-

23) Desmantelamiento del aparato represivo.Investigación y esclarecimiento de sus acciones. Juicio y castigo a los culpables de desaparición, secuestro y tortura, etc.-

-Anulación de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida y de todas aquellas que tratan de absolverlos.-

-Eliminación de la Doctrina de Seguridad Nacional. libertad a todos los presos políticos.-

24) Por una nueva dirección del movimiento obrero, anti-burocrática y combativa, comprometida con la Liberación Nacional.-

25) Recuperación de la Soberanía èn las Islas Malvinas, expropiación de los bienes Británicos en Argentina. Por la ruptura de los pactos militares que atan a la Argentina con el imperialismo, como el TIAR y otros.-

CONFIDENCIAL

26) Contra la política armamentista y de agresión del imperialismo yanqui en todo el mundo.-

27) Integración latinoamericana con los países que rompan con el imperialismo.-

28) Por la segunda y definitiva Independencia Latinoamericana, rompiendo todos los pactos de Argentina ya sean económicos, culturales, sociales, etc. con el imperialismo.-

29) Este programa solo podrá aplicarlo, los trabajadores y los sectores populares interesados en lograr la liberación nacional y social.-

- Se sabe ya que los candidatos que competiran en las internas, para encabezar la fórmula presidencial son:

NESTOR	VICENTE	(FRAL).-
LUIS	ZAMORA	(MAS).-

La unión de estos sectores de izquierda más los que se piensan que se agregarán conformarían para ellos, la cuarta fuerza política de opción para los electores de 1989.-

IV.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL..................J.E.M.E.-
1a.COPIA..................J.E.M.E.-
2a.COPIA..... .............J.E.M.E.-
3a.COPIA..................ARCHIVO.-

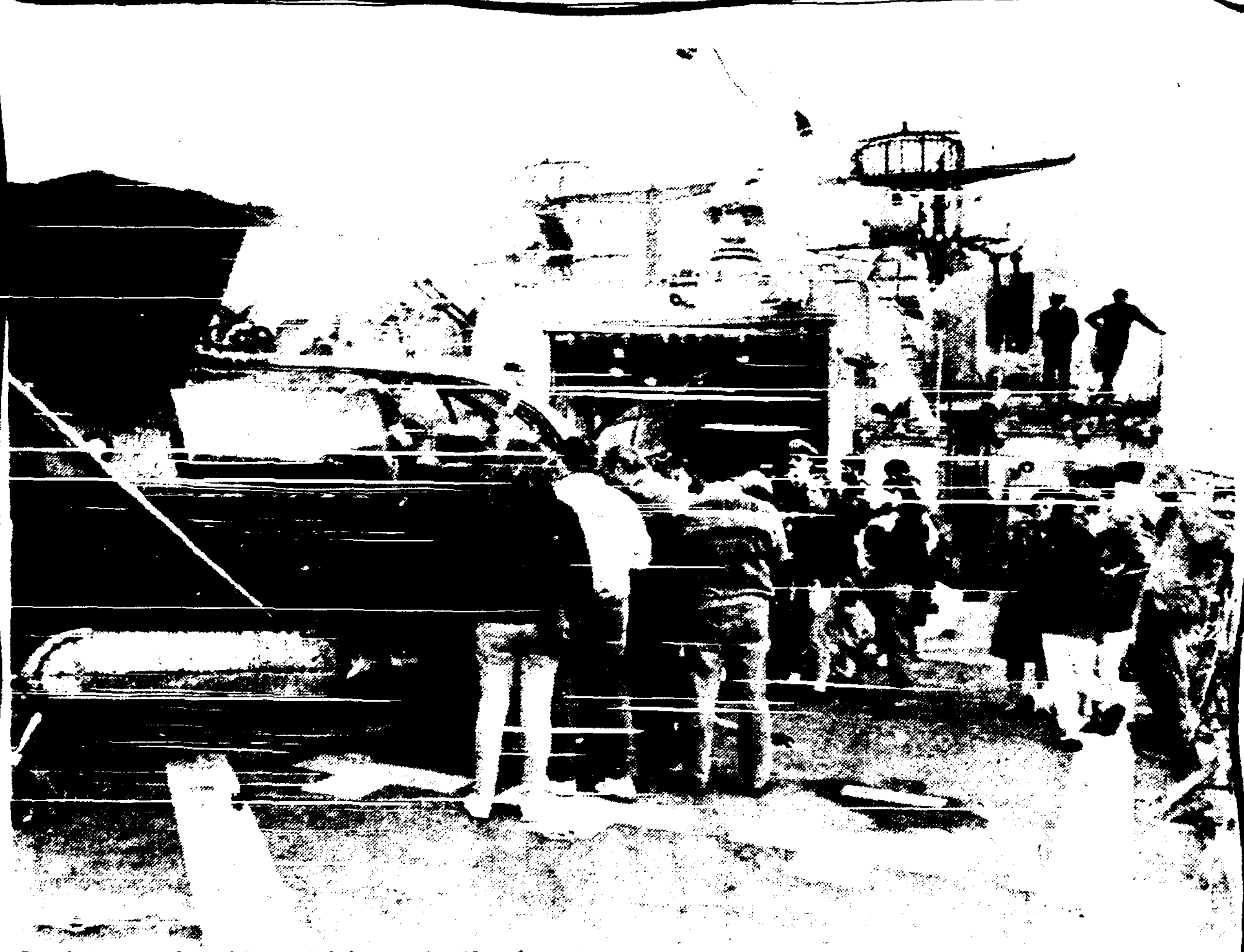
V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA .-
CORONEL

DAQIZ M. BONILLA.-

CONFIDENCIAL

LA NACION 25/09/88



El público, en la cubierta del destructor Heroína (Foto de Daniel Caldirola)

Visita a los buques de guerra

Numeroso público visitó ayer en el puerto local los buques argentinos y brasileños que participaron en el Operativo Fraterno X, ejercicio conjunto que anualmente realizan naves de guerra de los dos países. Hoy también podrán ser visitados, entre las 14 y las 17. El grupo de tareas de la Armada estuvo integrado por los destructores misilísticos Almirante Brown y Heroína, las corbetas Drummond y Espora, el aviso Teniente Olivieri y el submarino Santa Cruz. Brasil, en tanto, participó con las fragatas Niteroi y Liberal, los destructores Rio Grande do Norte y Mariz e Barros y el submarino Tonelero. El ejercicio, de diez días de duración divididos en dos fases, incluyó secuencias de guerra electrónica por computadora, defensa aérea, formaciones tácticas, comunicaciones y coordinación de los medios navales. En declaraciones a LA NACION, el comandante de tareas argentino, capitán de navío Juan Carlos Cairo, se mostró sumamente satisfecho con los resultados del operativo, el cual, dijo, "constituye un aporte significativo para la integración técnica y humana de las dos armadas". El destructor Heroína, que fue la nave insignia durante el operativo, fue construido en astilleros alemanes, pertenece a la clase Meko 360, desplaza 3600 toneladas y está diseñado para operar en todas las áreas del mundo, bajo cualquier condición climática y oceanográfica. Porta ocho misiles Exocet MM-40 superficie-superficie, 24 misiles aire-superficie Aspide, cañones, torpedos y un helicópetro de búsqueda y rescate.

CAMPAÑA DEL RADICALISMO

La erosión como táctica

La escena —ocurrida pocos días atrás— podía confundir a cualquier desprevenido: varios notorios dirigentes radicales casi festejaron al conocer los resultados de una encuesta realizada a fines de setiembre, que daba ganador a Menem en todo el país.

Solo pudo disiparse la confusión —y con ella cierta sospecha de insania sobre los hombres de la UCR—, situando la escena en su contexto justo: el sondeo, efectuado por uno de los pocos especialistas considerados realmente confiables en el ambiente, mostraba al candidato peronista seis puntos por encima de Eduardo Angeloz. Esto significa para el radicalismo apenas una situación de desventaja similar a la registrada en las elecciones de 1987, después que estudios similares efectuados varios meses atrás lo colocaron casi veinte puntos por debajo del justicialismo.

Con todo, la escena puso en evidencia la dualidad que experimenta hoy el radicalismo. Si por un lado mostró que cualquier elemento es útil para sustentar una renacida sensación de confianza, por el otro desnudó las modestas aspiraciones actuales de muchos dirigentes, que todavía no terminan de alejar de sus cálculos el fantasma de una paliza electoral.

El ejemplo quizá no alcance para una generalización. Por lo pronto, los hombres del equipo de campaña radical dicen "conocer" la encuesta, pero aseguran que no tendrán "oficialmente" en cuenta ninguna hasta dentro de un mes, cuando la carrera electoral ya esté plenamente lanzada. Entonces encargarán a sus propios equipos técnicos la realización de sondeos que permitan fotografiar con mayor fidelidad la verdadera relación de fuerzas entre los partidos mayoritarios.

La gente de Angeloz, de todas maneras, reconoce que "en setiembre empezó el repunte", recordando que ese mes casi comenzó con el accidentado acto de la CGT en Plaza de Mayo y terminó con el lanzamiento de la fórmula radical en Ferro, una reunión de impecable factura, según coinciden propios y extraños. Pero no se dejan ganar fácilmente por el entusiasmo: piensan que Menem y el peronismo no pueden volver a cometer tantos errores en tan poco tiempo, por más que ellos mismos busquen la manera de perpetuar esas desventuras del adversario. Aunque indican, también, que solo en octubre la campaña radical empezó realmente, con el vasto programa de giras que Angeloz inició por el interior del país y el Gran Buenos Aires.

Hay otros elementos a tener en cuenta que permiten anticipar algunos aspectos relativos a la forma y contenido de la campaña radical en las próximas semanas.

• Después de los incidentes del 9 de setiembre en Plaza de Mayo y explotando además algunas controvertidas posiciones del candidato justicialista sobre diferentes temas, el Gobierno, el candidato y el partido parecen haber encontrado un lugar donde pararse para confrontar políticamente, como contrapartida del evidente desconcierto que campeó hasta pocas semanas atrás. La línea de acción elegida, basada en la crítica directa a Menem, ganó espacio a favor de la notoria ausencia de obstáculos entre los emisores de esas críticas y el gobernador de La Rioja.

• Con esta circunstancia, la etapa actual de la campaña radical aparece centrada en erosionar la supuesta invulnerabilidad de Menem ante la opinión pública, más que en buscar una cosecha que engruese el caudal de Angeloz. Queda claro que este objetivo no puede cubrir más que una porción de la campaña: para un país de fuerte tradición presidencialista como la Argentina, solo la instalación de una figura con fuertes perfiles propios permite aspirar razonablemente a la victoria.

• En este aspecto y aun admitiendo ciertas fallas —entre ellas la carencia de un mensaje que trascienda lo partidario para apuntar al conjunto de la sociedad— los hombres de la cúpula radical destacan el giro en el discurso de Angeloz, que está intentando vincular sus ímpetus modernizadores con la necesidad impostergable de mejorar las condiciones de vida de amplios sectores de la población, suena mejor a los oídos de la dirigencia partidaria que dice conocer qué le pasa a la gente.

• Quienes conducen la campaña electoral del radicalismo y varios de los dirigentes partidarios consultados, coincidieron en que "estamos para pelear palmo a palmo en el '89", aunque se coincide en señalar que el repunte "todavía no alcanza para ganar la elección". Para ello, indican, habrá que ajustar aun más el mensaje del candidato y el partido y, desde el Gobierno, mantener hasta las últimas consecuencias el programa antiinflacionario.

Julio Blanck

083

Menem–Duhalde

(Viene de la pag. 1 col. 3)

Los lideres del peronismo y del partido Intransigente, Cafiero, Menem y Oscar Alende, firmaron junto al dirigente democristiano Mario Silverio la denominada "Declaracion de La Rioja", que ratifica la voluntad de integrarse en un frente electoral.

El acto central se inicio al caer la tarde con la presentacion de los integrantes del binomio presidencial por parte de Antonio Cafiero, quien precedio en el uso de la palabra a Duhalde y a Menem, en ese orden.

Menem subrayo las diferencias que separan de su principal oponente en los proximos comicios, el radical Eduardo Angeloz, presentes en el hecho de que sus adversarios "hacen sus calculos electorales apostando a la division de la sociedad.

"Yo acepto la necesidad de curar las heridas del pasado mientras ellos —los radicales— prefieren seguir metiendo el dedo en la llaga", expreso el candidato peronista.

Menem formulo un encendido discurso anoche durante el acto de lanzamiento de la campaña proselitista de la formula presidencial que comparte con Eduardo Duhalde, que congrego a una multitud de simpatizantes y afiliados partidarios, y al que concurrio la cupula del justicialismo.

Asimismo, el candidato aseguro que no ofrece "soluciones magicas o la felicidad que andan diciendo por ahi" y enfatizo que "deben ser realmente magos los que aumentan todos los dias las quiebras y el desempleo en un pais en el que esta todo por hacerse".

"Tambien deben ser magos —agrego— quienes dicen contar con el credito internacional y en cinco años aumentaron la deuda externa en trece mil millones de dolares".

El mandatario riojano exclamo a continuacion "que Dios y el voto del pueblo nos libren de semejantes magos", porque a su entender "a la Argentina la han achicado, empobrecido, saqueado y paralizado".

Puntualizo que su proyecto contiene cinco puntos basicos: "un nuevo pacto federal, un pacto social, una politica exterior sin fronteras ideologicas, reconocer las facultades constitucionales del Congreso y lograr una participacion real de la mujer y la juventud en las funciones de gobierno".

Al hablar luego de su compañero de formula, Eduardo Duhalde, y del titular del justicialismo, Antonio Cafiero, quien presento al binomio presidencial, Menem destaco que sus objetivos primordiales son "la unidad nacional, una revolucion productiva y la integracion latinoamericana".

Seguidamente, aclaro que "se requiere unidad nacional para afianzar el orden institucional y lograr un trato digno en la comunidad internacional.

"Se necesita una revolucion productiva que normalice las riquezas potenciales de nuestro suelo y asegure posibilidades de progreso y trabajo para todos", añadio.

Menem destaco que "es indispensable la integracion latinoamericana para afrontar desde nuestra realidad geopolitica el gran desafio del universalismo".

Declaro luego que tiene "la mision de unir para gobernar en orden y en paz mientras que mis adversarios hacen sus calculos electorales apostando a la division de la sociedad".

Afirmo que cuenta con "un proyecto comun para los trabajadores y la clase media" y solo excluye de esa propuesta a "los especuladores, los corruptos y los ociosos".

"Estoy dispuesto a asumir este sagrado compromiso empeñando mi vida y entregando todas mis horas y me comprometo a reconstruir una nacion socialmente justa, economicamente libre y politicamente soberana, realizando el mandato de los grandes de la historia, desde San Martin a Peron, desde Irigoyen a Evita."

Menem se propone que en la Argentina se viva "con crecimiento y no en decadencia, de pie y no de rodillas, con alegria y no con tristeza y que la nacion sea liberada y no dependiente".

Definio a la actual campaña electoral que inicio desde la capital de su provincia como "una nueva caravana de la esperanza" con "el peronismo unido y la mano tendida", destacando que su formula "es unidad nacional y de reafirmacion federalista".

De Duhalde

Por su parte el candidato peronista a la vicepresidencia de la Nacion, Eduardo Duhalde, anticipo que el "unico y excluyente" objetivo que se propone el justicialismo es "hacer la revolucion productiva", mediante "la movilizacion de todos los recursos humanos y materiales, liberados de las trabas impuestas por la cultura de la patria financiera y la presion fiscal".

Duhalde, que precedio a Menem en el uso de la palabra durante el acto de lanzamiento de la formula peronista, aseguro que el "triunfo de su partido "devolvera al trabajo su rango de derecho constitucional" como lo establecia la Constitucion de 1949, a la vez que prometio "la recuperacion del salario real y la participacion de los trabajadores en el Producto Bruto Interno".

Enfatizo luego que "estamos viviendo la crisis mayor etica y material de nuestra historia" y subrayo que "se ha consolidado una cultura financiera especulativa y corrupta que ha causado un devastador efecto en cada argentino".

"Es la usura la que se ha legalizado, y es reflejo interno de un sistema usurero internacional que a su vez es generador de esta corrupcion y decadencia en que estamos viviendo", remarco Duhalde.

En otro parrafo de su discurso, el candidato asevero que "hoy en el pais tenemos nueve millones de personas que viven en estado de pobreza critica y una clase media en extincion" y a la vez que indico que en la actualidad "hay millones y millones de argentinos que a lo largo de su vida, con trabajo y esfuerzo, han podido acceder a un nivel de confort y hoy ven peligrar sus bienes porque ni siquiera pueden pagar las facturas de los servicios, ni echar un litro de nafta en sus autos".

Una jornada agitada

Menem fue recibido en su provincia natal en la ruta que conduce desde el aeropuerto local hasta el centro de la ciudad por un gran cartel que decia: "Bienvenidos a la tierra del futuro presidente de los argentinos".

Apenas llego desde Buenos Aires se dirigio a su residencia y de alli volvio poco despues al aeropuerto para recibir al presidente del partido Justicialista, Antonio Cafiero, con quien compartio el almuerzo.

En los diarios locales aparecio ayer un espacio de publicidad del Peronismo Revolucionario, firmado por Mario Firmenich, Roberto Perdia, Fernando Vaca Narvaja y Pablo Unamuno, en el que se puntualiza que "los peronistas somos garantia del buen gobierno de Menem, porque estamos todos y todos aprendimos mucho".

La declaracion exhorta a votar al peronismo porque "Menem es democracia real, pacificacion nacional, revolucion productiva, justicia social, independencia economica y soberania politica".

Legisladores y dirigentes justicialistas, del partido Intransigente y la democracia cristiana llegaron ayer aqui en dos vuelos charter procedentes de Buenos Aires, en los que tambien vinieron los participantes del espectaculo artistico programado para alternar con la actividad politica, entre ellos Nito Artaza y Litto Nebbia. (NA)

La Prensa 16/10/88

084.

Los juicios por Monte Caseros y Semana Santa

Viene de pág. 13

yor Soria, para que ponga en orden el controvertido sumario.

También se registraron recientemente algunos cambios en el sumario del Regimiento 19 de Infantería de Tucumán, que al mando del teniente coronel León fue uno de los que se acuarteló en solidaridad con Rico. Allí fueron sancionados con la disponibilidad la mayor parte de los oficiales que en un principio fueron procesados.

El desprocesamiento de los mismos, de acuerdo a las medidas que se tomaron luego y que podrían terminar con la baja de por lo menos cinco de ellos, provocó reacciones entre algunos de sus defensores, que acusarían a Caridi de haber incumplido sus promesas de no sancionar de ningún modo a los desprocesados.

Una situación similar se plantearía con 16 oficiales subalternos desprocesados en las causas de los regimientos de Infantería 22 de San Juan, 29 de Formosa y 21 de Rospenteck, sólo que en estos casos ya se dieron a conocer las bajas, que provocaron sendos reclamos administrativos de los perjudicados.

- **Sumario**

Finalmente, el 22 de noviembre se abrirá el período de prueba del sumario más voluminoso, correspondiente a Monte Caseros y las restantes unidades de la mesopotamia que participaron del levantamiento.

La renuncia en masa de los defensores, quienes además de efectuar consideraciones políticas denunciaron serias irregularidades en el sumario, crea una situación especialmente tensa, que podría derivar en nuevas controversias entre la conducción de Caridi y sus detractores.

084.

Pautas del Consejo de Guerra para los seguidores de Rico

Escribe
Carlos Tórtora

Anteayer comenzó la vista de la causa que la Justicia militar está llevando adelante por los hechos que tuvieron lugar en enero pasado en el Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 161 de San Luis, donde un grupo de oficiales se plegó al levantamiento que encabezó Aldo Rico desde Monte Caseros.

Los oficiales procesados son once. Se trata de los tenientes primeros **Foncueva**, **Escudero**, **Molina**, **Contreras** y **Prieto**, de los tenientes **Ledesma**, **Amarfil**, **Bettoni** y **Avalos** y de los subtenientes **Romano** y **Besora**.

A todos los nombrados, el fiscal les solicita penas que van desde uno a cinco años por los delitos de usurpación de mando, vías de hecho contra un superior y rebelión.

Se estima que el Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales se expedirá en los próximos días, marcando una pauta sobre qué criterios seguirá la Justicia militar en el conjunto de las causas pendientes por Semana Santa y Monte Caseros.



Dante Caridi

El entonces jefe del GADA 161 de San Luis, teniente coronel **Bellochio**, también podría ser sancionado por omisión de mando y abuso de autoridad.

Bellochio habría compartido en un primer momento la adhesión de sus subordinados a Rico, pero luego adoptó la postura contraria y aquellos lo detuvieron.

Otro caso pendiente en la Justicia castrense es el del Regimiento 21 de Infantería de Las Lajas, donde se produjeron hechos semejantes a los de San Luis.

Pero el sumario de Las Lajas habría sufrido distintas irregularidades en su confección, lo que motivó varias denuncias de los defensores y la designación de un nuevo juez de instrucción, el ma-

Cont. en pág. 52

Sigue la división en el gremialismo educacional

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), Marcos Garcetti, ofreció declinar su candidatura a la reelección de ese gremio en 1989 a condición de que el titular de la Unión Docentes Argentinos (UDA), Domingo Luis Solimano "rompa el pacto que ha hecho con el gobierno".

El dirigente sindical advirtió que para hacer efectivo su renunciamiento, Solimano también debería "repudiar el acuerdo salarial" que selló con el Poder Ejecutivo y "dejar sin efecto la Federación de Docentes Nacionales que salió misteriosa y ágilmente del Ministerio de Trabajo".

En declaraciones a Noticias Argentinas, Garcetti replicó el pedido de expulsión de la CTERA reclamado por Solimano y en cambio invitó al dirigente de la UDA a "actuar institucionalmente, como corresponde y no hacerlo en forma pública en desmedro de la confederación".

Acusaciones

Solimano dijo que Garcetti "debe ser expulsado" del gremio por "intentar dividir al sindicalismo docente nacional, creando confusión en las bases" y exhortó a "pasar por el colador a los facciosos de turno, fascistas que tratan de dividir a los docentes con mentiras".

El secretario general de la CTERA prometió "formalmente" que en el congreso de la entidad que sesionará el 16 y 17 de diciembre en Buenos Aires va a "intervenir personalmente para que se escuchen los argumentos del compañero Solimano pidiendo mi expulsión y que se expida al respecto.

"El gremialismo sabe cómo se constituye la federación y no puede entender cómo de un día para el otro, sin asambleas de base, sin publicación de convocatoria, se puede armar un organismo como ése, cuya finalidad es el intento de fracturar el frente gremial nucleando entidades poco representativas", apuntó Garcetti.

El titular de la CTERA replicó el concepto de "fascista" con el que lo calificó Solimano, y en tal sentido, sostuvo que "la alianza con el gobierno nacional también se expresa a través de esta declaración", porque el secretario general de la UDA "coincide con el doctor Angeloz.

"En consecuencia, podemos pensar que el compañero está apoyando la histórica posición del candidato radical a la presidencia", señaló en obvia referencia a la afirmación de Angeloz de que "Garcetti es fascista".

La posibilidad de nuevos paros

La Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) podría incluir en su plan de lucha el no inicio de las clases de 1989 durante el congreso que realizará aquí el 16 y 17 de diciembre, confirmaron fuentes de la entidad.

El punto más importante a considerar se vincula con el plan de acción gremial para el año próximo que –según versiones– podría concretarse en una huelga que impidiera la iniciación de las clases, tal como sucedió este año.

La dirigencia de CTERA impugna, de alguna manera, los aumentos logrados por UDA y AMET que significan 325 australes en noviembre y 670 en diciembre "no bonificables", para los docentes y directivos de la jurisdicción nacional. (NA)

084.

Lucha limitada en el PJ bonaerense

Al vencer el plazo de impugnaciones y tachas (con miras a los comicios internos del justicialismo bonaerense, convocados para el 18 de diciembre) quedaron firmes las listas que, en las últimas semanas, tantos desvelos provocaron (principalmente a los candidatos).

Carlos Menem, **Antonio Cafiero** y **Eduardo Duhalde** deben considerarse sobradamente satisfechos por la respuesta del peronismo bonaerense a su propuesta de listas "de unidad". El resultado puede sintetizarse así:

1) Cafiero es candidato único a la presidencia del justicialismo provincial, postulada su reelección por la lista "de unidad".

2) También es única la lista de candidatos a diputados nacionales, encabezada por los menemistas **Alberto Pierri** y **Dante Camaño** y el cafierista **Luis Brunati**.

3) Se conformaron listas "de unidad" en siete de las ocho secciones electorales (que eligen consejeros partidarios y candidatos a legisladores provinciales).

4) Tal como lo previó el acuerdo de unidad, **Juan Carlos Rousselot** encabeza los delegados por la I sección electoral, para ser luego nominado vicepresidente del consejo provincial.

Pero más sorprendente aún es que, venciendo las rivalidades locales (que suelen ser las más duras), se conformaron listas "de unidad" en 111 de los 126 distritos (municipios). Al cabo de una extenuante jornada, el secretario operativo **Oscar Diani** pudo verificar, planillas en mano, que la unidad no se logró, a nivel local, en Mercedes, Pilar, San Martín, Tigre, Vicente López, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, San Antonio de Areco, Chivilcoy, Junín, Pehuajó, Trenque Lauquen, General Lavalle, General Madariaga y Adolfo Alsina.

♦ Amplio acatamiento

El mensaje unificador de Menem y Cafiero fue acatado en los mayores municipios, aun por aquellos referentes que mantenían rivalidades poco menos que irreconciliables como, por ejemplo, en La Matanza (**Alberto Pierri y Federico Russo**), Morón (**Juan Carlos Rousselot y Carlos Alvarez**), Lomas de Zamora (**Humberto Toledo y Manolo Torres**) y Almirante Brown (**Jorge Villaverde y Raúl Alvarez Echagüe**). La eventual existencia de otras listas, al margen de las "de unidad" (en total, 313 en todos los niveles y en toda la provincia), no modifica sustancialmente el panorama electoral interno.

En cambio, la lucha puede ser particularmente dura en San Martín (intendente cafierista **Carlos Brown** versus sindicalista menemista **Luis Barrionuevo**) y en Vicente López (menemista **Alberto Oliva** versus cafierista **Pancho Lohlé**, quien renunció a la dirección de la Casa de la Provincia de Buenos Aires para quedar en libertad de acción).

La VII sección es la única donde no pudo concretarse lista "de unidad". Confrontarán dos listas. Una encabezada, para consejeros provinciales, por los intendentes de General Alvear, **Aldo Sivero** (cafierista) y de Olavarría, **José María García Blanco** (menemista) y que lleva como primer candidato a senador a **Juan Barberena** (Azul, menemista). La otra lista propone como primer consejero y primer candidato a senador a **Alberto Lestelle** (Olavarría, cafierista).

En la sección VIII (La Plata), aunque no es única, el carácter de lista "de unidad" le fue conferido a la que encabezan **Oscar Gulda y Enrique Cano**.

Un curioso ejemplo lo brindó la III sección (La Matanza, Lomas de Zamora, Avellaneda, Quilmes, etc.) que, pese a ser una de las más numerosas y conflictivas, no sólo concretó la unidad a nivel seccional sino en la totalidad de los 16 municipios que la integran.

Antonio [illegible] Moreira

CLARIN ★ Buenos Aires, miércoles 30 de noviembre de 1988

Argentina apoya el derecho de autodeterminación palestina

El gobierno argentino reiteró ayer "su apoyo al derecho inalienable del pueblo palestino a su plena autodeterminación e independencia en su propio territorio", así como el derecho de todos los estados de la región "a vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas".

La Cancillería emitió un comunicado en el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, en el que indicó que "desea reafirmar su posición ante esta cuestión en un momento que tiene significado especial".

El comunicado destacó que "el Gobierno ve con preocupación el clima de tensión y enfrentamiento que se desarrolla en los territorios ocupados, lo que hace imprescindible la urgente aplicación de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, que establecen los principios y lineamientos fundamentales para la solución de la cuestión palestina y del conflicto árabe-israelí".

Asimismo "manifiesta que los resultados de la reciente reunión del Congreso Nacional Palestino representan una contribución para la búsqueda de una solución pacífica de la cuestión palestina".

Concluyó expresando la reiteración del apoyo del gobierno argentino "al derecho inalienable del pueblo palestino a su plena autodeterminación e independencia en su propio territorio así como el derecho de todos los estados de la región a vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas".

Riesgos y beneficios

Algunos desarrollos recientes y simultáneos en la crisis de Oriente Medio y en la política exterior del país se combinaron para destacar los beneficios y los riesgos que encierra la exposición internacional en cuestiones de importancia para un Estado como el argentino.

La sucesión de los hechos vinculados con la crisis es la siguiente:

Reunido hace pocos días en Argel, el Consejo Nacional —suerte de Parlamento en el exilio— de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) adoptó pronunciamientos que implicaron un reconocimiento tácito de la existencia y continuidad del Estado de Israel y una disposición de la conducción del movimiento para buscar una solución negociada al problema de Oriente Medio.

Para promover esta nueva posición es que el máximo dirigente de la OLP, Yasser Arafat, decidió hablar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas que ingresó en estos días en sus últimas semanas de deliberaciones. La OLP tiene en la ONU status de "observador" y mantiene en Nueva York una representación permanente.

Apelando a las potestades de la ley de inmigración de su país, el secretario de Estado, George Shultz, decidió denegar a Arafat la solicitud de visa estadounidense, fundamentando la decisión en la interpretación de la administración republicana según la cual la OLP no solo carece de la representatividad del pueblo palestino que se adjudica sino que es apenas una organización sombrilla de grupos terroristas.

La decisión de Shultz —aunque ajustada al texto de la ley norteamericana— es violatoria de compromisos asumidos por los Estados Unidos a través de su adhesión a la Carta de San Francisco, documento fundador de la ONU, que obliga al país sede del organismo a facilitar el acceso de las delegaciones al mismo.

Por esta razón, Washington fue severamente criticado por las naciones del Tercer Mundo, del bloque socialista y de Europa Occidental —hasta Gran Bretaña calificó de "desafortunada" la negativa— en el seno de la Asamblea. A instancias del bloque de miembros árabes, se analiza ahora la posibilidad de realizar, a comienzos de enero próximo, una sesión extraordinaria de la Asamblea en Ginebra, Suiza, para permitir que Arafat pronuncie su discurso.

Esto se ha combinado con otros factores propios de la política exterior argentina:

• El canciller argentino Dante Caputo es el titular del actual período de sesiones de la Asamblea y, consecuentemente, está llevando adelante las gestiones para la realización de la sesión especial de la asamblea. Obviamente, esto lo coloca en circunstancial situación antagónica respecto de Shultz y el gobierno de Ronald Reagan.

• Caputo y Shultz habían logrado un interesante nivel de diálogo en los últimos meses que incluía sondeos para promover un reconocimiento virtual de los Estados Unidos al Grupo de los Ocho latinoamericanos como paso previo a la institucionalización de un nivel de diálogo, sobre todo en las cuestiones de deuda externa y desarrollo.

• El presidente Raúl Alfonsín se reunirá, antes del fin de semana, en México con Shultz [illegible] asistirán a la asunción de Carlos Salinas de Gortari, en lo que algunas fuentes esperaban que fuese —y aun esperan que sea— la oportunidad de sentar las bases de aquel diálogo.

• Ayer [illegible] contexto de conflicto, la Argentina reiteró la posición oficial del país de apoyo "al derecho inalienable del pueblo palestino a su plena autodeterminación e independencia en su propio territorio". Entre las resoluciones del Consejo Nacional de la OLP se encuentra la de proclamar un estado soberano palestino en zonas actualmente ocupadas por Israel.

Hasta aquí el contexto problemático de la coyuntura. Sin embargo, lo cierto es que la situación de la Argentina difícilmente hubiese permitido una combinación distinta de factores.

Alfonsín recorrió la semana pasada tres países europeos —Italia, Alemania Federal y España— y en cada uno de ellos indagó a los dirigentes [illegible] sobre la nueva política de la OLP. Recibió invariablemente la misma respuesta: un reconocimiento virtual de Israel no es suficiente, pero sigue siendo vital que la sociedad internacional apoye este cambio [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 901
(BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 04 de Octubre de 1989.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DPTO.II/D.G.I.D. CORRESPONDIENTE AL AÑO 1988 (PAISES).-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: CARP. 084 R.E.8815695 (correspondiente a ARGENTINA).-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Division Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Tte. Cnel. Pedro Barneix

FIN

ROLLO

901

ANEXO
ROLLO

901

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ACTA DE APERTURA

ANEXO AL ROLLO N° 901

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 1989.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL DPTO. II/D.G.I.D. CORRESPONDIENTE AL AÑO 1988 (PAISES).-

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 8810129 (correspondiente a ARGENTINA).-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Personal del Dpto.II/D.G.I.D.

PREPARACION DOCUMENTAL: Personal del Dpto. II/D.G.I.D.

CONTROL: Personal del Dpto.II/D.G.I.D.

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Pedro Barneix

DOC. AÑO 1988

MESA

PAISES

Con la acusación de Moreno Ocampo comenzó el juicio sobre las Malvinas

Cuando la Cámara Federal le otorgó la palabra al fiscal Luis Moreno Ocampo, la expectación que había generado la primera audiencia en el juicio sobre la Guerra de las Malvinas decreció notoriamente.

Sin estridencias, el Ministerio Público concretó su larga exposición en lo que se podría llamar una imputación exclusivamente técnica, atractiva sólo para militares y para juristas.

Moreno Ocampo puso especial énfasis en deslindar los motivos que determinaron la guerra de la forma en que ésta se perdió.

También, en separar a los que combatieron –muchos de ellos estaban en el recinto– de sus más altos jefes. También se ocupó de no identificar a los procesados con las fuerzas a las que pertenecen.

El fiscal fijó su concepto del objeto procesal en este juicio: la responsabilidad que, por impericia o negligencia, les corresponde a quienes manejaron el conflicto bélico.

Respecto de Galtieri, Anaya y Lami Dozo, en conjunto, sostuvo que debía incrementarse la pena impuesta en sede militar, "por haber considerado aceptable el empleo de las Fuerzas Armadas para la ocupación de las islas Malvinas, acción militar iniciada el 2 de abril de 1982 y mantenida hasta la derrota, el 14 de junio del mismo año, ignorando, para llegar a tal conclusión, la notoria inferioridad militar de las fuerzas propias con relación a las enemigas".

También responsabilizó a estos acusados de "haber mantenido en combate, una vez conocida la reacción inglesa, a las fuerzas propias en inferioridad de condiciones hasta la derrota final".

Una buena parte de la exposición de Moreno Ocampo estuvo dirigida a soslayar el tema político de la cuestión penal.

En ese sentido sostuvo:

- Que ya el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas había considerado que no era tema del juicio los hechos preparatorios de la decisión política de ocupar las islas y los posteriores de ejecución de esa decisión.
- El "curso de acción", consistente en conquistar –sin incluir una resistencia ante la reacción británica–, constituye una operación apta, pues con las fuerzas de tareas se podía ocupar las Malvinas.
- No fue, en cambio "apto, factible y aceptable" el objetivo de conquistar, consolidar y asegurar el ejercicio de soberanía en las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, pues no había capacidad propia para enfrentar a un oponente como la Gran Bretaña por un tiempo prolongado.
- En el Plan de Campaña Esquemático se contó con la falta de reacción del Reino Unido y con el apoyo o la neutralidad de los Estados Unidos.
- Ante la falla de los dos supuestos mencionados, el curso de acción de consolidar y asegurar la soberanía se tornó impracticable, pues Gran Bretaña envió su flota hacia el Atlántico Sur y los Estados Unidos "la apoyaron abiertamente".
- Esto debió ser tomado en cuenta para un cambio no perjudicial de los planes, pero se creó el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) y se impuso al comandante de ese teatro una misión que no podía cumplir con los medios propios.
- La flota de mar argentina no podía oponerse a la amenaza de submarinos atómicos que contaban con información satelital.
- El obligado retiro de la flota hizo que toda la operación se tornara imposible. "El teatro era eminentemente marítimo y retirar la flota era abandonar a su suerte a las tropas que quedaban en la isla, que no podían ser abastecidas totalmente por aire."
- "En Malvinas no solamente hubo héroes que arriesgaron o dieron sus vidas por un combate que sabían perdido. También hubo comandos de nivel táctico e inferior que exhibieron además de valentía, capacidad. Son conocidos los hechos de la Fuerza Aérea y de la aviación naval."
- El grupo de Artillería III y el grupo de Artillería Aerotransportada IV, pese a la inferioridad de medios y del "intenso y preciso fuego de la artillería enemiga y los ataques aéreos recibidos, realizaron una tarea sumamente efectiva, pues detuvieron y demoraron el ataque enemigo al Puerto Argentino".
- El Batallón de Infantería de Marina 3, no obstante el incesante ataque enemigo, contraatacó y obligó a la Task Force a retrasar su ataque.
- Pero, toda esta capacidad y valor "puestos de manifiesto no alcanzaban para ganar la batalla en las condiciones en que se libró. Se ganaron combates, pero la batalla final estaba perdida desde el primer día".



Lami Dozo y Anaya durante la audiencia (Foto Télam)

Legítima defensa

Después, Moreno Ocampo se refirió al argumento de la legítima defensa.

Tras historiar el desarrollo del concepto en el derecho internacional y explicar que difícil resulta establecer cuál es el país que en una acción de guerra, ejerce una legítima defensa y no un ataque provocador, destacó que los agravios al honor nacional tienen la misma entidad que un agravio físico.

Así, dijo que no era tema de discusión en este juicio determinar cuál fue el país agresor y cuál el agredido.

Sin embargo, expresó que la fiscalía, como cuestión al margen, entendía que la conquista de las Malvinas [illegible] un acto de legítima de la Argentina.

Cronología e imputaciones

Después de referirse a las [illegible] planteadas por las defensas, la acusación recordó, día por día, el proceso [illegible] en un detallado examen, de las [illegible] decisiones y movimientos de las fuerzas argentinas y de las británicas, hasta la capitulación.

Después de un cuarto intermedio, la acusación se refirió a sus imputaciones respecto de cada acusado.

Así, básicamente, sostuvo que el general Parada no ejerció una vigilancia directa de las acciones de las fuerzas propias y no controló las operaciones con grandes perjuicios.

Respecto del vicealmirante Lombardo, sostuvo la acusación que violó los deberes que se le asignaron como comandante del TOAS, función que asumió el 7 de abril de 1982, pues no actualizó, según la evolución de las acciones, los planes tácticos, ni solicitó de sus subordinados planes contribuyentes.

En cuanto al general Menéndez, se explicó que los cargos ya se habían dado en la expresión de agravios [illegible] por escrito y, respecto del general Galtieri, se le imputó haber enviado, por su decisión y sin consulta, a la Brigada de Infantería X a Malvinas, lo que, entre otras cosas, significó "una intromisión en la cadena de mandos".

Desestimientos

Finalmente, la acusación desistió de los siguientes cargos:

- Respecto de los comunes a Galtieri, Anaya y Lami Dozo: la creación del Centro de Operaciones Conjuntas.
- Lombardo: de haber desarrollado una estrategia desprovista de agresividad: no hacer acto de presencia en las islas, haber dejado de ejercer el comando sobre la Guarnición Militar Malvinas el 23 de mayo de 1982.
- Menéndez: no haber explotado tácticamente el éxito en Bahía Agradable y omitir el pedido de defensa de las costas.
- Parada: no resolver un problema de comando, en Darwin, el 27 de mayo de 1982: ampliar la defensa del istmo de Darwin, no proveer a las tropas de elementos bélicos y de abastecimiento, y de no informar a sus subordinados de la realidad de Puerto Argentino el 14 de junio de 1982.

En la sesión de hoy, los doctores Luis Berkman y Alberto de Vitta alegarán en favor del general Galtieri.

PARTES ILEGIBLE

001/1

8810120

Topes pero condicionados

No habrá canilla libre pero tampoco será cerrada a priori: tras doce años sin uso, el grifo salarial de las paritarias volverá a abrirse, en pocos días, hasta el límite relativamente elástico marcado por la política de precios.

Tironeado internamente por dos fuerzas contradictorias (la del temor a repetir la explosión inflacionaria del '75 y la de confiar plenamente en los actores sociales) el Gobierno ideó esta fórmula de transacción —que pone un tope a los precios y no a los salarios— como un modo de armonizar la inminente discusión salarial entre empresarios y sindicalistas con el programa de estabilidad económica.

Ajena la CGT a esta discusión, Economía y Trabajo fueron los firmantes de esta solución salomónica, alcanzada recién en el último día del año y que en la práctica implica una convocatoria a miniparitarias inmediatas para acordar los sueldos de enero, mientras se discuten las condiciones de trabajo y los salarios para el resto del año.

Concesiones

Unos y otros tuvieron que ceder en sus exigencias: a través, sobre todo, de Roberto Frenkel, el Palacio de Hacienda propuso entre el lunes y el martes pasados la alternativa de fijar un techo a los incrementos salariales —para limitar, a su vez, el crecimiento de los precios— o liberar esos aumentos de sueldos pero extendiendo la misma libertad a los precios.

Desde la vereda laboral, el secretario de Trabajo, Luis Lozano, rechazó esos planteos, sugiriendo desregular los salarios aunque manteniendo la política de contención de precios.

Finalmente, ambos hicieron suyos dos argumentos: la ausencia de límites alentaría incrementos desproporcionados en aquellas actividades dominadas por empresas monopólicas, formadoras de precios y sin competencia en el mercado, y, en el otro extremo, el establecimiento de un tope salarial convertiría a las paritarias en algo yermo.

Sin embargo, la pulseada entre los dos ministerios no parece haber terminado. Trabajo aceptó subordinar la homologación de los acuerdos convencionales al cumplimiento de la pauta de precios pero no es casual que el comunicado donde informó de esa actitud finalizara afirmando que "seguirá atentamente" la evolución de la política inflacionaria.

Los funcionarios de la cartera laboral dicen que esto significa que mantendrán el compromiso en tanto la suba de los precios se mantenga en los niveles previstos por Economía.

El mismo ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, suspenderá brevemente mañana sus vacaciones para conversar sobre estos temas con Juan Sourrouille, a quien telefoneó el jueves, cuando Economía asumió por su cuenta la iniciativa de difundir la resolución sobre la pauta de precios.

La cartera laboral también intentará relativizar esa sujeción de los convenios a la secretaría de Comercio a través de la reglamentación de la nueva ley de paritarias (la remozada 14 250), que el Poder Ejecutivo podría sancionar durante esta misma semana y que, de esa manera, tendría vigencia ocho días después, es decir en la segunda quincena de enero.

Esos funcionarios han concluido este fin de semana la primera redacción del decreto reglamentario, de cuyo texto habrían excluido toda referencia a la acción fiscalizadora de aquel organismo de Economía.

Mientras reivindican de ese modo su autonomía del ministerio de Sourrouille, otorgando a la vinculación entre precios y paritarias el carácter de una circunstancia provisional, los hombres de Trabajo deben decidir en las próximas horas respecto de los acuerdos salariales firmados entre gremios y cámaras empresariales (Vidrio, Caucho y otros) apenas días antes de la resolución del jueves sobre los salarios de enero.

¿Autorizarán ahora esos incrementos, que superan las pautas oficiales, o los restringirán a los límites de la resolución de Economía?

[illegible] en que el Gobierno ataba salarialmente las paritarias con el [illegible] de los precios y anunciaba una costura similar del cuatro por ciento para los agentes de la administración pública, se deshizo el nudo para que un sector [illegible] Estado no quedara prendido del paquete.

Los beneficiarios de esa aparente marcha atrás fueron los telefónicos, quienes recibirán en enero una suma fija de trescientos australes y un incremento salarial un setenta y cinco por ciento más alto que la pauta del cuatro por ciento en los precios a la que deberán someterse los acuerdos que pacte el sector privado en las convenciones colectivas.

Telefónicos

Los telefónicos ocupaban una de las áreas salarialmente más rezagadas dentro de las empresas del Estado. Según un estudio reservado, en [illegible] sus sueldos habían caído siete puntos respecto de la inflación durante 1987.

A diferencia de ellos, una mayoría de empresas había empatado con el costo de vida (entre otras, Gas del Estado, petroleros y Obras Sanitarias) y otras incluso se imponían hasta con cierta holgura, como Agua y Energía, Hidronor, Yacimientos Carboníferos del Estado y Administración de Puertos.

De manera que se trataría menos de un aumento que de una recuperación por lo que cabe preguntarse si la pauta de precios que limita los incrementos salariales en enero regirá solamente sobre las mejoras y no sobre la recomposición de pérdidas anteriores.

Las dudas terminarán de disiparse seguramente en los próximos días, en los que puede producirse una nueva iniciativa oficial por discutir sobre estos asuntos con la central obrera, con la que los funcionarios de la cartera laboral no mantienen ningún diálogo desde hace ya dos meses.

Un intento similar del Ministerio de Trabajo, del que fue intermediario un dirigente de "los 25", fracasó la semana anterior, aparentemente [illegible]



Ideler Tonelli

encuentro el máximo líder de la conducción cegetista.

El mismo día en que se frustraba esa gestión, desde su domicilio en La Plata —donde pasa su período de vacaciones—, Tonelli manifestaba al senador radical Luis Brasesco su oposición a una propuesta del peronista Oraldo Britos para incorporar a la ley gremial un artículo fijando un aporte económico de las entidades adheridas a la central obrera.

Una discrepancia mucho más vieja —la relacionada con la prejudicialidad de los delegados— frustró una vez más la sanción de ese proyecto, que se discute desde hace cuatro años en el Parlamento y cuya ausencia obligará al Ministerio de Trabajo a montar la arquitectura de las representaciones gremiales a las paritarias con la restrictiva ley vigente, sancionada durante el proceso.

En contraste con ese desacuerdo, la última semana del año permitió al peronismo reunificar a los grupos sindicales renovadores y ortodoxos con una única dirección partidaria.

Esa unidad no eliminará la confrontación entre esas corrientes por el predominio en los sindicatos, pero incidirá seguramente en la orientación que ambas impulsen en la CGT y que será discutida, a partir de ahora, en un ámbito político compartido.

084

Reanudan hoy los docentes [illegible] en todo el país por tiempo [illegible]

[illegible] abril último. Por otra parte, mientras hoy se inicia desde cuatro [illegible] hacia Buenos Aires, en el Parlamento [illegible] cuya recaudación financiará el conjunto salarial [illegible]

(ver página [illegible])

Partes poco legibles

[illegible] el ciclo lectivo, en [illegible] de los establecimientos educativos del país, al reanudar el gremio docente el paro de actividades por tiempo indeterminado, en demanda de un salario unificado y la devolución de los haberes descontados en cinco jurisdicciones (Corrientes, Córdoba, Río Negro, Tierra del Fuego y Capital Federal) durante los 37 días de la huelga realizada al comienzo del conflicto.

Los dirigentes [illegible] entidad se encuentra en condiciones legales de retomar las medidas de fuerza, en la ocasión acompañadas por una marcha nacional que partirá hoy de Tucumán, Posadas, Mendoza y Neuquén, para confluir el próximo lunes en la Plaza de Mayo.

Frente al agravamiento del conflicto, el ministro de Educación y Justicia, Jorge Sabato, y el secretario general de CTERA, Marcos Garcetti, coincidieron ayer a través de sendas declaraciones a la prensa, en advertir que se corre el riesgo de perder el año lectivo.

Sabato habló de "irresponsabilidad [illegible] del gremio docente" y estimó que la medida de fuerza puede "poner en peligro la continuidad de la comisión de política salarial" y que se afronta "la posibilidad de perder el año lectivo si persiste la actitud". Por otro lado, se negó a revelar si la intención oficial es declarar la ilegalidad de la huelga, indicando que "no quisiera anticipar la estrategia del Gobierno".

Garcetti, por su parte, reiteró ayer las declaraciones efectuadas el pasado lunes en General Roca (publicadas por Clarín en la víspera) al admitir que "de continuar el paro por tiempo indeterminado se [illegible] CTERA como responsable". El dirigente sindical sostuvo que "nuestro gremio ha dado muestras más que suficientes de buena voluntad. Seguimos reclamando 750 australes de sueldo básico, mientras nos estamos aguantando todos los tarifazos, la inflación creciente y no hemos aumentado nuestros reclamos, cuando ya se está pidiendo un salario mínimo vital y móvil de 900 australes".

El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, sostuvo ayer en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, al retornar de su viaje a China que "los chicos argentinos van a poder estudiar de una u otra forma", cuando se le requirió una opinión acerca de la reanudación del paro docente.

Descuentos

El titular de la cartera educativa, Jorge Sabato, firmó anoche la resolución 790 por la que dicho organismo procederá a [illegible] a los docentes [illegible] de hoy [illegible] que dicha [illegible] a clases y que [illegible] adoptará el mecanismo de descontar un día del [illegible] anterior por cada jornada [illegible] en que se [illegible] los docentes en adhesión [illegible] presentó [illegible] en la cartera [illegible] dore la resolución por la que se descontarán los días de huelga, calificando la medida como "violatoria del derecho de huelga". También señala el texto que la UDA se compromete "a la recuperación del programa de estudios a través de la recuperación de objetivos" —sin agregar nuevos días de clase— para permitir "el proceso habitual de enseñanza-aprendizaje", una vez que se solucione el conflicto.

La decisión de descontar los días del paro docente también será adoptada por la provincia de Neuquén, según el anuncio efectuado en la víspera por el gobernador de dicha provincia, Pedro Salvatori, quien al mismo tiempo anunció el otorgamiento de un sueldo básico de 750 australes al maestro de grado y jardín de infantes [illegible]

...su huelga indefinido

concepto de retribución adicional. Además afirmó que el Consejo Provincial de Educación daría a conocer próximamente un programa de recuperación de los días de clase perdidos, aclarando que la provincia no descontaría las remuneraciones por la huelga "si se recuperan las clases".

El intendente de la ciudad de Buenos Aires, Facundo Suárez Lastra, aseguró que en su jurisdicción —donde ya se aplicaron los descuentos por el paro realizado en marzo último, en los sueldos cobrados un mes después— la retención salarial relacionada con los días de paro llevados a cabo en abril será fraccionada en varias cuotas, mecanismo ya anunciado por la provincia de Córdoba.

El gobernador de la provincia de Santiago del Estero, César Iturre, anunció un aumento salarial para toda la administración oficial, que oscila entre el 23 y el 26 por ciento. A los docentes les corresponderá un ajuste retroactivo a marzo y abril, por montos aproximados de 27 y 16 por ciento, respectivamente, elevando el sueldo mínimo a 500 australes, agregando A 50 de adelanto del aguinaldo.

Marcha docente

La junta ejecutiva de la CTERA informó que partirá hoy la [illegible] denominada La educación en marcha, que se iniciará en Posadas, Neuquén, Mendoza y Tucumán, con actos alusivos. Durante el trayecto de la misma, que prevé su llegada a la Capital el próximo lunes por la mañana, se efectuarán nuevos actos y clases públicas en las principales ciudades por las que transitarán las columnas de docentes. La columna del noroeste abarcará Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Rosario; la del Litoral, Posadas, Corrientes y Rosario; la de Cuyo, Mendoza y Río Cuarto, en tanto que la del sur tocará Neuquén y Viedma.

CTERA informó que la llegada de las columnas se producirá el próximo lunes a la Plaza del Congreso y desde allí confluirán con los manifestantes del Gran Buenos Aires y de la Capital Federal, para marchar sobre la Plaza de Mayo, donde acamparán por espacio de 24 ó 48 horas. Los dirigentes sindicales resolverán si la desconcentración [illegible] Tedéum que se efectuará el 25 de Mayo, con motivo de la fecha patria.

En torno a esta marcha, los dirigentes de CTERA advirtieron que "se equivocan aquellos sectores que intenten utilizar esta movilización para sus intereses políticos, partidarios o electoralistas", en alusión a posibles intenciones de "desviar el objetivo gremial que persigue la CTERA".

Por otra parte, las entidades docentes de Capital, UMP, ADEMYS, ADEF, UDA y de la provincia de Buenos Aires, SUTEBA, marcharán hoy a las 14 hacia la Casa de la Provincia de Córdoba en esta capital (Callao al 300) para reclamar la devolución de las sumas descontadas en esa jurisdicción por el paro docente.

En la provincia de Santa Fe se cumplió ayer un paro de 24 horas, que contó con más del 80 por ciento de acatamiento, en tanto que hoy se plegarán a la huelga que por tiempo indeterminado dispuso la CTERA.

La Asociación Correntina de Docentes, que al comienzo del conflicto, en marzo pasado, no había acatado el paro de actividades y se enfrentó a la conducción ceterista, resolvió esta vez adherir a la medida de fuerza con una "modalidad particular", como es la de concurrir a los lugares de trabajo pero sin desarrollar tareas. El ministro de Economía de esa provincia, Raúl Romero Feris, ratificó ayer que se devolverán los montos descontados por los días de huelga.

El diputado Carlos Auyero (democracia cristiana) dio a conocer una carta enviada al presidente Raúl Alfonsín, en la que le reclama su intervención personal para exhortar a las cinco jurisdicciones que descontaron los días de huelga a que depongan su actitud para permitir la negociación con CTERA.

El ex subsecretario para la Actividad Profesional Docente Alfredo Bravo reconoció que "coincidí con las motivaciones del paro cuando se inició, en marzo pasado, pero considero un error retomar las medidas en esta oportunidad" y anticipó que en la escuela primaria en la que se desempeña como director "habré de organizar asambleas de docentes, porque no todos están de acuerdo con adherir al pa-



José Luis G[illegible]

Tonelli: "CTERA privilegió sus intereses políticos"

El ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, fustigó duramente anoche a los representantes sindicales de la CTERA, a quienes acusó de "privilegiar los intereses políticos" por sobre los de la comunidad y ratificó la facultad de cada una de las 25 jurisdicciones para descontar haberes al magisterio por días de adhesión al paro docente.

Tonelli destacó que la CTERA "no quiso siquiera escuchar" la propuesta que las autoridades educativas iban a realizar el pasado viernes y sostuvo que la entidad sindical "prefirió en cambio privilegiar un aspecto parcial" del conflicto, "como lo es el descuento de los días de huelga en cinco jurisdicciones del país".

Hablando por la cadena nacional de radio y televisión, el funcionario sostuvo que "el hecho de que solo cinco de las veinticinco jurisdicciones mantengan los descuentos no es un impedimento para que se pueda continuar discutiendo, más aun cuando esas jurisdicciones han ofrecido negociar una aplicación flexible del descuento".

Por otra parte, Tonelli reveló que "si la CTERA tenía el ánimo predispuesto a la solución del conflicto, tenía abierto el camino de proponer una nueva prórroga de la conciliación obligatoria" hasta que el congreso —que sesionará hoy— aprobara las leyes impositivas tendientes a incrementar los salarios del magisterio.

Explicó en ese sentido que "era necesario una solicitud de esa naturaleza", porque el Ministerio no pude disponer "unilateralmente" esa medida y "solo puede hacerlo por pedido de las partes".

"Es notorio que la decisión adoptada antes de finalizar la conciliación obligatoria, de realizar una marcha (que no agregará nada para resolver el conflicto) les impedía realizar esa solicitud, cuya decisión favorable le había sido anunciada por la cartera educativa", puntualizó.

Sostuvo enérgicamente, entonces, que "privilegiaron los intereses políticos de los dirigentes de la Confederación, antes que resolver este grave problema que afecta a la Nación".

Recordó que la CTERA [illegible] el aumento y la unificación de los [illegible] todo el país y explicó las dificultades [illegible] para satisfacer ese pedido [illegible] gobierno que rige en la Argentina [illegible]

"Ni la Nación [illegible] sí podía institucionalmente [illegible] que estaban dirigidas a todos y cada uno de [illegible] acotó más adelante Tonelli [illegible]

Descuentos porteños

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos [illegible] ofreció en la víspera, a los dirigentes de los seis gremios docentes porteños, la posibilidad de compensar los descuentos por los días de paro en el mes de [illegible] a efecto de que los salarios se puedan cobrar [illegible] mes sin ninguna quita [illegible]

El anuncio [illegible] tano, Facundo Suárez Lastra [illegible] de prensa [illegible] pagarán los salarios de los días de [illegible] jurisdicción.

Sin embargo, Suárez Lastra se mostró [illegible] respecto al alcance de la medida de fuerza en [illegible] de la Capital Federal, estimando que los [illegible] presentarían en los centros de enseñanza [illegible] ro que significará el fracaso del paro. El salario [illegible] docentes en Buenos Aires parte de un básico [illegible] australes.

Suárez Lastra sostuvo que "el paro [illegible] es político, por lo que nuestra intención [illegible] último argumento de CTERA para su [illegible]

Por su parte, el secretario de Educación de la Municipalidad, Enrique Mathov, agregó que se encuentran en reunión permanente con los seis gremios de maestros de esta capital, para buscar una solución al conflicto.

02/02

8806715.

DOCE HORAS Y RECORRIO 90 KILOMETROS POR LA MATANZA

Nutrida marcha de Menem

Una maratónica marcha a lo largo de un recorrido de más de 90 kilómetros en el partido de La Matanza se constituyó en el acto central del precandidato presidencial Carlos Menem y de su compañero de fórmula Eduardo Duhalde. Una gran cantidad de público saludó espontáneamente el paso del vehículo con los candidatos.



Carlos Saúl Menem y Eduardo Duhalde saludan desde el camión que recorrió la caravana por La Matanza.

El precandidato presidencial por el justicialismo para las elecciones de 1989 Carlos Menem y su compañero de fórmula, Eduardo Duhalde, realizaron ayer un maratónico recorrido por más de 90 kilómetros por el partido de La Matanza, el de mayor densidad demográfica del conurbano, en uno de los actos más importantes realizados hasta el momento en el marco de la interna peronista.

La demostración fue acompañada por numerosos partidarios que en su momento culminante se encolumnaron en casi tres centenares de automóviles, camiones y ómnibus en la denominada Marcha de la esperanza.

La realización del recorrido y el acto concordaron con el 69° aniversario del nacimiento de María Eva Duarte de Perón, la segunda figura en importancia del justicialismo y una de las personalidades más reivindicadas por Menem y los seguidores de su pensamiento político.

La elección del distrito de La Matanza se originó en que ese partido concentra uno de los caudales electorales más importantes de la provincia de Buenos Aires, además de ser un bastión peronista indiscutible.

Justamente fue en La Matanza de donde el ahora gobernador de la provincia de Buenos Aires obtuvo el aporte de 300 mil votos que se constituyeron en la diferencia decisiva que le permitió triunfar en las elecciones del pasado 6 de setiembre.

La caravana estaba encabezada por un camión especialmente acondicionado en el que se encontraban, junto al gobernador riojano, el precandidato a vicepresidente de la Nación Eduardo Duhalde, el diputado nacional Alberto Pierri y el ex diputado y conductor del Comando de Organización, Alberto Brito Lima.

Un equipo con poderosos parlantes fue instalado en ese vehículo por los que constantemente se difundía la Marcha Peronista; se proclamaba que "vamos a hacer otro 17 de octubre" y se llamaba especialmente "a votar todos el 26, sin esperar que nos vengan a buscar".

Además del control de tránsito prestado por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, numerosos automóviles y varias motocicletas sirvieron a la seguridad de la columna a la que se integraron algunos colectivos con militantes y fue seguida por un helicóptero desde el que se arrojaban pequeños volantes.

El recorrido

La recorrida se inició poco después de las 10 de una mañana sumamente fría que obligó a los dirigentes que viajaban arriba del vehículo a protegerse con gruesos abrigos, entre los que proliferaron más de un tradicional poncho.

En la comitiva marchaban todo tipo de vehículos, pero en especial colectivos con banderas y carteles que indicaban que provenían de distintos lugares del país como Mendoza, Tucumán y Chubut. Pero en estos vehículos se indicaba especialmente la procedencia de diferentes —y distantes entre sí— lugares del Gran Buenos Aires, como Quilmes, Almirante Brown, Berisso, Berazategui, Burzaco y San Isidro.

También era visible cierta heterogeneidad entre los componentes de la marcha por los carteles que señalaban la presencia de algunos micros fletados por el Peronismo Revolucionario (desde donde se volanteaban panfletos que decían Libertad a Firmenich), mientras que había otros pertenecientes a la Unidad Básica José Ignacio Rucci, del sector ortodoxo del justicialismo.

Entre los puntos más importantes por los que atravesó el ruidoso cortejo figuran los municipios de San Justo, Isidro Casanova, González Catán, Gregorio de Laferrere, General Villegas, La Tablada, Villa Celina, Aldo Bonzi, José Ingenieros hasta llegar a Ciudad Evita, donde se ofició la misa.

Menem y su comitiva se detuvieron especialmente en barrios sumamente humildes como el de La Esperanza, en Isidro Casanova, donde lo esperaba una gran cantidad de personas que obligaron a la caravana a desplazarse prácticamente a "paso de hombre". Otro tanto sucedió en el barrio Cristianía, de Gregorio de Laferrere y especialmente frente a la villa de emergencia conocida como Puerta de Hierro, a muy pocos metros donde se hizo la misa y en donde una buena parte de sus moradores terminaron sumándose espontáneamente al acto del mandatario provincial.

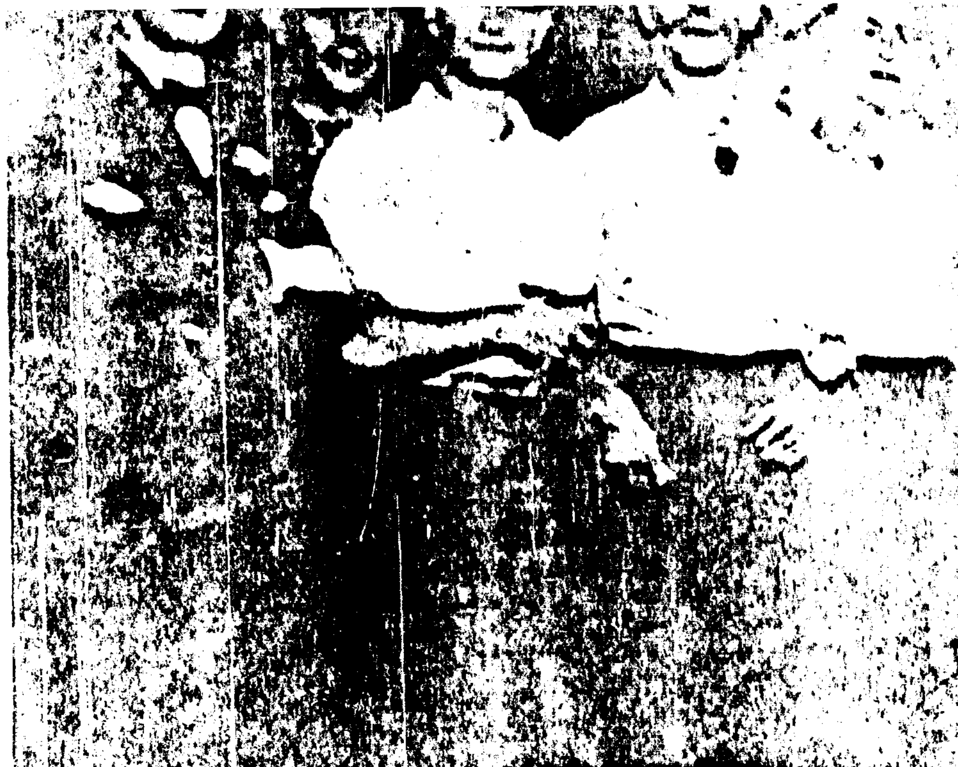
En cambio en lugares como la Avenida de Mayo de Ramos Mejía y la avenida Luro de Gregorio de Laferrere, aunque la concentración era importante, se podía adjudicar la presencia de tanta gente al hecho de que se trataba de centros comerciales especialmente activos en un día sábado.

La caravana prácticamente no se detuvo hasta finalizar la marcha en Ciudad Evita, salvo en una oportunidad, cuando se hizo una alto en el mediodía para que la comitiva tuviera un refrigerio. Se distribuyeron en ese instante entre la comitiva que acompañaba al gobernador riojano unas bolsitas conteniendo sandwiches, alfajores y cajitas de jugos que fueron también intensamente requeridas por las personas que se incorporaban a la marcha desde varios barrios [illegible]

LA INCREIBLE SOBREVIVENCIA DEL PRIMER CLUB MARXISTA DE LA ARGENTINA

VORWARTS UNA PASION CENTENARIA

Hace 106 años, pocos días después de que un grupo de elegantes patricios fundara el Jockey Club, un puñado de inmigrantes obreros alemanes refugiados en la Argentina creaba el Verein Vorwärts, una singular institución que a lo largo de los años sufriría clausuras, intervenciones y hasta extraños intentos de copamiento. Hoy, algunos de sus antiguos socios se empeñan en rescatar los fervores originarios.





Inevitable referencia cada vez que se pretende historiar el origen de la izquierda en la Argentina o rastrear los genes del movimiento sindical, el Verein Vorwärts fue fundado por iniciativa del obrero alemán Karl Mucke.

Llegado a esta tierra tras eludir la persecución que en su país desatara el canciller Bismarck con sus leyes antisocialistas, Mucke convenció a doce de sus connacionales —como él, perseguidos— para agruparse en una asociación desde la cual continuar la lucha por el socialismo. La intención quedó registrada en los estatutos que redactara Teodor Weber y que [illegible]



TAMARA

En los años [illegible] presidía el Vorwärts Enrique Bunge. Su hija Tamara era por entonces una pequeñita que arrasaba con los premios en los torneos deportivos del club.

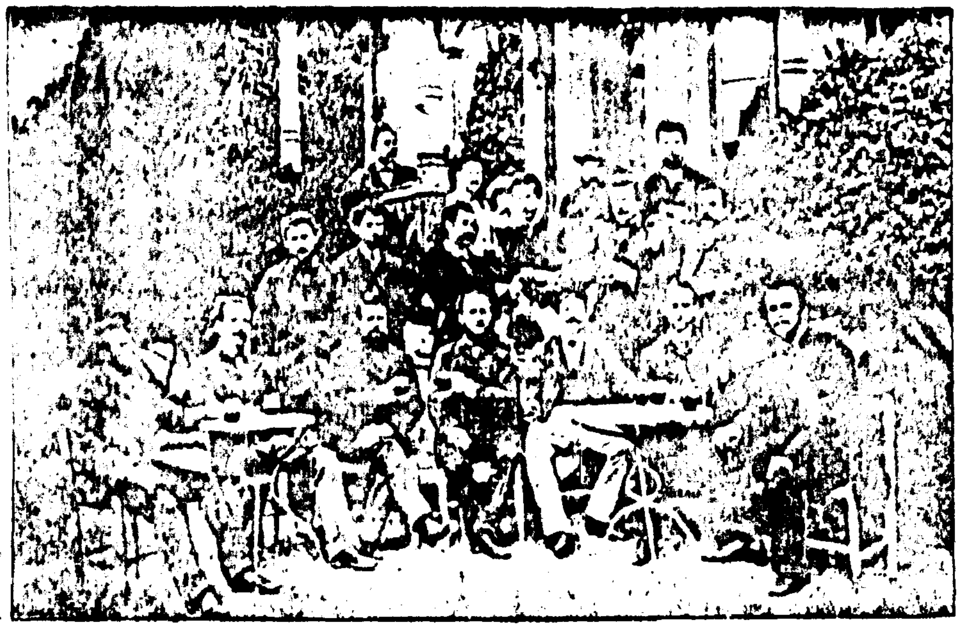
Años más tarde, en Bolivia, donde se cruzan las cristalinas aguas del Masicurí con el turbulento río Grande, Tamara murió arrastrada por la corriente. La joven formaba parte de la columna del comandante Juan Vitalio Acuña Núñez (a) Joaquín, que intentaba romper el aislamiento del Che Guevara en su cuartel general de Ñancahuazú durante su experiencia boliviana.

El nombre de guerra de Tamara era "Tania".

la Cámara de Diputados [illegible]

DOCUMENTO CON PARTES ILEGIBLES





Arriba: Conjunto teatral del Vorwarts (1942).
Abajo: Un grupo de socios fundadores (1885).

Inevitable referencia cada vez que se pretende historiar el origen de la izquierda en la Argentina o rastrear los genes del movimiento sindical, el Verein Vorwarts fue fundado por iniciativa del obrero alemán Karl Mucke.

Llegado a esta tierra tras eludir la persecución que en su país desatara el canciller Bismarck con sus leyes anti-socialistas, Mucke convenció a doce de sus connacionales —como él perseguidos— para agruparse en una asociación desde la cual continuar la lucha por el socialismo. La intención quedó registrada en los estatutos que redactara Teodor Weber y que rigieron la vida del Vorwarts desde su creación el 1 de enero de 1882.

Como era habitual en las primeras organizaciones obreras, el Vorwarts no tardó en tener su biblioteca y su periódico al que bautizaron con el mismo nombre. La publicación, primera en idioma alemán que circuló en la Argentina, se autodefinió como *"órgano para los intereses del pueblo trabajador"*.

En los años siguientes, el club se dedicó a difundir el socialismo tal como lo concebía la socialdemocracia alemana y a entablar contactos con núcleos de otras colectividades con similares definiciones ideológicas.

EL PRIMER PETITORIO LABORAL

Los albores de la década resultaron sombríos para los trabajadores en la Argentina. Por entonces, el pintor Ernesto de la Cárcova percibía unas chimeneas sin humo que serían el telón de fondo para los golpes de impotencia que descargaría sobre la mesa el personaje central de su obra **Sin pan y sin trabajo**. Más fríamente, las estadísticas que para la década elaborara Adrián Patroni daban cuenta de los que, trabajando excesiva mente, no se aseguraban el pan familiar: así, sobre 134.882 asalariados porteños, 83.732 trabajaban diez horas diarias, 7.500 once, 1.000 doce, 21.800 catorce y 16.000 laboraban jornadas de dieciséis horas.

Aunque las cifras aportadas por Patroni aún no habían sido computadas, en 1890 el Vorwarts —presumiendo la situación y sacudido por el vendaval internacional que desató la ejecución de los mártires de Chicago— organizó el primer petitorio efectuado por una organización obrera a la Cámara de Diputados. En él solicitaba una legislación que estableciera la jornada laboral de ocho horas, que impidiera el trabajo nocturno de mujeres y niños, que implantara el descanso semanal de treinta y seis horas, el seguro por accidentes de trabajo, la inspección de fábricas y empresas, el fuero laboral, etcétera.

Idéntica motivación condujo al Vorwarts a participar ese año en el acto realizado en el Prado Español para inaugurar la conmemoración del 1 de Mayo en la Argentina. Desde entonces, la fecha sería recordada por el club que —año tras año— culminaría sus actos entonando la canción obrera, *"Bruder zur Sonne, zur Freiheit"* (Hermanos, hacia el sol, hacia la libertad).

Los diversos concurrentes al acto del Prado Español acordaron rápidamente la necesidad de editar un periódico de los trabajadores. Un integrante del Vorwarts, el ingeniero Germán Ave Lallemant, volvió a publicar por su cuenta el periódico **Obrero** cuyo primer número apareció el de diciembre de 1890 y que la Federación Obrera adoptó posteriormente como órgano oficial.

En 1895, el Vorwarts inauguró su sede histórica de Rincón 1141 que habría de ser, alternativamente, sala de parto del nacimiento del Partido Socialista Argentino y de numerosas organizaciones sindicales, como —así también— escenario de las folklóricas violencias con que se enfrentaban socialistas y anarquistas.

UN CICLO CUMPLIDO

Con la creación en 1896 del PSA, en cuyo Congreso Constituyente participó el Vorwarts, los asociados del club vieron cumplida su histórica tarea de [illegible] nar una vanguardia política a los [illegible]

[...] los torneos deportivos del club.

Años más tarde, en Bolivia, donde se cruzan las cristalinas aguas del Masicuri con el turbulento río Grande, Tamara murió arrastrada por la corriente. La joven formaba parte de la columna del comandante Juan Vitalio Acuña Núñez (a) Joaquín, que intentaba romper el aislamiento del Che Guevara en su cuartel general de Nancahuazu durante su experiencia boliviana.

El nombre de guerra de Tamara era "Tania".

8805425

02.02

Panorama político

Una [illegible]

[illegible] lo [illegible] cada semana. Si los índices de [illegible] no empeoran, la [illegible] política se encerrará en una [illegible] de [illegible] ciertamente [illegible], aunque vagamente relacionada con los problemas de la gente común.

El areópago de la política puede entonces cubrirse de derrotas y de victorias y ahí —en ese [illegible]— la economía podría pasar a un segundo plano en el próximo [illegible].

Pero nadie puede [illegible] qué le pasará a la sociedad en general, aquejada de urgencias muy poco relacionadas con los [illegible] del calendario electoral.

También resta saber si el propio programa del equipo económico se cumple. Por lo pronto, el oficialismo descree que la inflación de junio será solo del 12,5 por ciento, como han difundido algunos estudios especializados.

Confía sí en un costo de vida por debajo del de mayo (15,7 por ciento). "[illegible] uno o dos puntos menos, no más", moderan. Rescatan lo único rescatable: la tendencia no se agrava. Pero, desde ya, esos índices son graves para el control de la economía sea cual fuere su exacta medida.

En realidad, los radicales sin compromiso directo con la administración no esperan milagros; solo una inflación menor al 10 por ciento hacia fin de año y algunas inversiones en materia petrolera que puedan crear cierto impacto psicológico: "No hay que esperar más y trabajar con esas cosas escasas", se resignan en alusión obvia a que entonces, dentro de seis meses, habrá empezado la etapa final de la disputa por el poder político de la República.

[illegible]

[illegible] de dólares y el presidente [illegible] tal de bancos acreedores, [illegible], acaba de contar en público su pesimismo: "Será difícil, muy difícil".

Cuestionan las repetidas promesas [illegible] de la conducción económica sobre las cuentas de la Nación, les produce inseguridad la retórica que surge del principal partido de la oposición y no los convenció la reciente propuesta del presidente Alfonsín para reducir el pago de los intereses de la deuda. Para ellos, la Argentina es una inagotable caja de Pandora.

Los responsables de la administración se sienten un tanto más tranquilos desde que hablaron con los gobiernos de países importantes —Francia y Japón, dicen— donde habrían encontrado cierta comprensión.

Sin embargo, el país más influyente ante los acreedores, los Estados Unidos, anunció su apoyo limitado a la negociación coyuntural, pero calló su opinión sobre la propuesta alfonsinista: "Esos silencios también hablan", refieren los que conocen la trama sutil de los negocios internacionales.

¿Todos el mismo día?

La niebla densa de las internas rodea estas cuestiones decisivas. El peronismo combate la fecha de su propia elección interna y ha logrado llegar con ella a la orilla radical; ahora son todos los preocupados por la postergación, o no, de los comicios peronistas.

Entre esas contiendas —que se re- [illegible]

que las mejoras [illegible] no están [illegible] de su [illegible].

La postergación de la interna peronista parece un dato [illegible]. El hecho de que el propio Cafiero —[illegible] hasta ahora a esa pretensión— le haya anticipado la posibilidad al senador Otero, en su condición de presidente [illegible] del radicalismo, habla de un [illegible] del líder peronista.

Menem necesita la postergación porque asegura que hay fallas groseras en [illegible] [illegible] necesita tiempo para designar a todos los fiscales. Con todos estos designados, la probabilidad de fraude es casi nula.

¿Hay tantas [illegible] como para justificar un pedido de postergación? "Siempre hay razones para ello", responde el cafierismo, sin precisar la magnitud de lo que el otro caudillo denuncia.

Hasta el viernes último, la máxima postergación que Cafiero estaba dispuesto a dar [illegible] una semana a partir del 26 de junio previsto. El domingo siguiente es 3 de julio, el día que los radicales habían establecido para su propia elección interna.

Menem está en desacuerdo con la brevedad de la postergación y los radicales adoptan el color de la ira; según ellos, los afiliados radicales y los peronistas votarán en las mismas escuelas y eso presupone el riesgo de pasiones desatadas y enfrentadas.

El cafierismo era intransigente hasta el viernes: afirmaban con acento definitivo que la elección se hará, en caso de una postergación, el domingo 3 y desafiaban: "Aunque los radicales [illegible] y [illegible] [illegible]

[illegible] repara: "Yo no soy fracturista, pero la gente está [illegible]", sugirió y eso sonó a un presagio: ¿llegará el día en que el ánimo de la gente esté por encima de su propia vocación?

Cafiero, mientras tanto, ha estado en la CGT para mostrar dos cosas: una, Saúl Ubaldini le permitió fotografiarse a su lado en medio de una interna tan tensa; la otra: allí estaban los partidos que podrían conformar un futuro frente electoral en torno de Cafiero: el PI, la democracia cristiana, el socialismo de [illegible] Bravo.

¿Un frente de centroizquierda entonces? El cafierismo niega ese encasillamiento y [illegible], enigmático, que habrá [illegible] expresiones de centroderecha y [illegible] con notables líderes de partidos provinciales, enrolados todos ellos en el conservadorismo de diversos matices.

La necesidad de Angeloz

También en ellos recalará [illegible] de Angeloz. Librados a su suerte desde que Alsogaray les dio la espalda, esos partidos comerciales tienen en muchos distritos el fiel de la balanza para que el triunfo se lo lleve el radicalismo o el peronismo. Tendrán [illegible] electores en un colegio sobre el que ya nadie [illegible] de [illegible].

Los radicales no quieren entreverarse con los peronistas el mismo día de la elección interna por una [illegible] entendible. Angeloz necesita el mayor caudal posible de concurrencia ese día para salir ungido como el candidato de la voluntad real y no de la [illegible]

DOCUMENTO CON PARTES ILEGIBLES

8810355

AHA // F. POLITICO // VARIOS

madeja de internas



Copyright Clarín, 1988

[illegible] cesismo de Alfonsín y encima el gobierno de ellos no sale de [illegible]. Si a eso se le agrega el [illegible] de [illegible] con los peronistas, la [illegible] puede mermar [illegible] y [illegible] al candidato [illegible] del radicalismo.

"Una semana después del 3 de julio —el domingo 10 de ese mes— ya estarán [illegible] las vacaciones escolares de invierno y muchos se habrán ido a [illegible]. Esto afecta [illegible] al radicalismo, cuya base [illegible]

[illegible] tales entretenimientos. Por [illegible], para ellos, es imposible una postergación, como ya se la ha pedido el otro precandidato Luis León.

El peronismo no acepta que las vacaciones afecten solo al radicalismo: "Nuestro universo abarca a todos los sectores sociales", prejuzgan. El argumento le sirve a Cafiero para no pasar del 3 de julio y a Menem para [illegible] una postergación para después del receso invernal.

Aunque se supone que la baja [illegible]

[illegible] condiciones está de irse a descansar, predomina en este caso el objetivo fundamental del líder riojano de llevar a las urnas partidarias a todos los que pueda: "Cuantos más vayan, más posibilidades del triunfo tenemos", pontifica el menemismo.

Todo esto ha hecho de la fecha de las internas radicales y peronistas un [illegible] del que ya no saben cómo salir. Se cruzan intereses internos de unos y otros y tienen la frontera inmediata de unas [illegible] [illegible]

[illegible] resolviendo la relación de fuerzas que puede marcar los próximos años de la política argentina.

El verdadero adversario

Angeloz requiere además de esa concurrencia para [illegible] competencia por el poder, lo que le planteará la Junta Coordinadora, cuyos caciques han vuelto a [illegible] después de mucho tiempo de [illegible] y [illegible] ¿con qué propósito esa reconciliación, si no es el de juntar fuerzas para negociar con el futuro candidato?

"Angeloz no los [illegible], pero tampoco les dará el lugar que tienen ahora", suponen los que conocen al gobernador de Córdoba. Acostumbrados por Alfonsín a que el poder es amplio y discrecional, nadie sabe si después podrán conformarse con tan poco.

Por ahora, las gotas de confianza de Angeloz han caído en dos hombres seriamente enfrentados con la Coordinadora: el candidato a vicepresidente, Juan Manuel Casella, y el ex ministro del Interior, Antonio Tróccoli, llevado a la presidencia de [illegible] que aglutinará a todas las figuras independientes que puede [illegible] el angelocismo.

Este polvo de internas [illegible] parcialmente algunos [illegible]. Por ejemplo, las [illegible] explicaciones del secretario [illegible] sobre la [illegible] importación de [illegible] —cuyas condiciones [illegible] están hoy en discusión— y que significó para el país una pérdida de [illegible] millones de dólares, según el [illegible], y de 80 millones [illegible] [illegible]

[illegible]

Los senadores [illegible] ron con demasiada rapidez [illegible] ción para un problema [illegible] el de la indexación en el precio de los alquileres. El conflicto entre los salarios y esos precios es un dato de la realidad, pero la solución debió tener un sesgo de racionalidad mayor.

Se ha creado ahora una expectativa falsa, porque esa ley no saldrá como se la espera. El radicalismo, la UCeDé y el propio peronismo de la Cámara de Diputados anunciaron, con matices diferentes, que no aprobarán ese proyecto tal como vino del recinto de los senadores.

En medio de tanto [illegible], el gobierno de Londres [illegible] una nueva maniobra militar relacionada con las islas Malvinas, [illegible] la reciente propuesta que el presidente Alfonsín le hizo en la reunión de las Naciones Unidas. Pocos días antes, el presidente Reagan aplaudió en la capital británica la acción inglesa durante la guerra de las Malvinas.

Algo funciona mal en esa cuestión: el país que supuestamente hace gestiones para un acercamiento, los Estados Unidos, toma posiciones públicas en favor de una de las partes, mientras el apoyo de los organismos internacionales a la Argentina se agota en una simpatía retórica.

El discurso de la racionalidad —bautizado por el alfonsinismo y adoptado por las otras fuerzas políticas— es bueno en sí mismo, pero debe entroncarse con los problemas cotidianos de la gente, si no se quiere que la inflación de las palabras relegue a la virtud también.

Ese es el riesgo cuando los políticos hacen de su obra pura dialéctica.

Joaquín Morales Solá

[...] Financiero
Miércoles 14 de [...]tiembre de 1988

Los radicales largan tres cortos publicitarios. Convocan a una comisión de notables

Promoverán publicitariamente la elección del intendente

"Como en Nueva York, Roma, Montevideo, [...] y Mendoza, los porteños queremos elegir el intendente" [illegible]

[illegible] los próximos días las "directas" para Intendente de la Ciudad de Buenos Aires. En el recientemente apodonado edificio de Avenida de Mayo y Bolívar, aspiran a que la publicidad salga al aire antes del fin de semana por todos los canales de televisión, aunque todavía falta definir los alcances de una Comisión Pro-elección directa del Intendente que resulte signataria de los avisos.

El primero de ellos (es el que encabeza esta nota) fue inspirado en la comparación con otras ciudades, mientras que el segundo apuntará a cotejar con el resto del país. La voz en "off" de un locutor masculino dirá entonces: "Como los otros 27 millones de argentinos, los tres millones de porteños queremos elegir el Intendente". El remate de la campaña se basará en enfatizar hechos sobresalientes de la historia: "Como en 1916 se proclamó el sufragio universal y en 1952 el voto femenino, hoy los porteños queremos elegir al Intendente".

• Publicidad

Pero los recursos del radicalismo en esta pelea por aprobar la ley para la elección del alcalde de Buenos Aires, no terminarán en la pantalla chica o la radio. Habrá también tres afiches en la vía pública. El símbolo en este caso será un puño con el índice hacia arriba (favorable a las directas) o contrariamente el índice hacia abajo. Uno de ellos hará referencia a las encuestas [...] [illegible] mando que "9 de cada 10 argentinos" quieren la elección. El otro buscará poner al Senado en el ojo de la ciudadanía expresando que ahora "los senadores tiene la palabra".

El último será más sensiblero y dirá: "Sí a las directas, Sí a la democracia".

Toda esta campaña que auspiciará el radicalismo parece la antesala de la polvareda política que se levantará en torno a esta cuestión. En principio, si la ley es aprobada en el Congreso en sesiones ordinarias —cosa no demasiado clara por ahora— el tema se agotará inmediatamente, pero si la cuestión pasa a extraordinarias el radicalismo parece dispuesto a "movilizar" a la opinión pública.

• Coordinadora

Los hombres cercanos a la Coordinadora capitalina apuestan a que una eventual negativa del peronismo a la elección directa implicará un alto costo político para el principal partido de la oposición. Saben, sin embargo, que los justicialistas pondrán de manifiesto lo "obvio" del interés radical de democratizar ahora la elección del Intendente.

Incluso la Coordinadora está inquieta por la posición final que asuma la UCeDé, ya que creen que los liberales apuestan al largo plazo, con algunos sectores de esa agrupación que estiman no conveniente desgastarse en la intendencia, pensando en un triun[...]



Facundo Suárez Lastra

fo electoral cuatro o seis años después de 1989.

De todas maneras, colabo[...] [illegible] listas, presionaron en las últimas semanas para poner en la calle cuanto antes la cuestión de las directas. Se barajan alternativas que navegan entre la prudencia y el voluntarismo.

Las primeras son proclives a convocar una "Comisión de Notables" que impulse la idea de la elección. Entre quienes se mencionan como coordinadores de esta Comisión está el escritor Félix Luna, y ya han sido consultadas algunas personalidades para conformar el grupo. Entre ellas figuran Florencio Escardó, Roberto [...]

[...] radicales y María Elena Walsh, aunque esta última ya había [...] su negativa a participar en el consejo. El [...] [illegible] de participar de la iniciativa cualquier ciudadano interesado, más allá de su desempeño político.

Mientras tanto, el entusiasmo de los jóvenes radicales para movilizar en apoyo de las directas ha cobrado últimamente una dimensión que hacía tiempo no se percibía. Al punto que llegó a barajarse, si no prospera la ley en el Congreso y como última instancia, convocar a una movilización al Cabildo metropolitano. Una idea que ha perdido fuerza en los últimos días.

DOCUMENTO CON PARTES ILEGIBLES

ALIANZAS DE LA UCEDE

Operación con riesgos

Apenas dos datos políticos alcanzaron para sacudir en los últimos siete días el ya debilitado andamiaje sobre el que se intenta sostener el Acuerdo de Centro y su fórmula presidencial.

Desde dos de los principales distritos —Buenos Aires y Santa Fe— **partieron para** el jefe máximo de la **Unión del Centro Democrático,** el candidato presidencial **Alvaro Alsogaray, señales** más que claras que le **advierten que la estrategia trazada para anudar acuerdos electorales en las distintas provincias —teniendo para ello como una de los principales operadores a su hija, la diputada María Julia Alsogaray— van terminando, sucesivamente, en rotundos fracasos.**

La carrera contra el tiempo —hasta los primeros **días de noviembre en que Alsogaray** deberá convocar **nuevamente a su convención nacional** para que le **aprueben el acuerdo con los** demoprogresistas y demócratas— **la sigue disputando el propio líder liberal contra dirigentes de su partido en el interior** y con no **pocas razones, estos últimos le reclaman** el acatamiento liso y llano **de una promesa** que una y mil veces **les había hecho: el respeto a las autonomía** de los distritos. **En otras palabras, que en cada** provincia la UCeDé **negocie su propio acuerdo sobre** la base de sus realidades **políticas y no, se quejan, siguiendo los acuerdos de cúpula dictados desde el más alto nivel**.

La semana había comenzado con el primer dato político: el 52 por ciento de los votos logrados por el diputado nacional **Federico Clérici** en la interna bonaerense. El legislador triunfante pudo demostrarle a su par de bancada, la diputada por Capital Federal, **María Julia Alsogaray,** que su "intromisión" en el principal distrito respaldando al ex intendente marplatense **Mario Rusak** (sólo superó el 12 por ciento de los sufragios) había sido un nuevo error y que los treinta puntos de diferencia sobre quien fue segundo, el ex gobernador **Rubén Aguado,** le permitirá, seguramente, ponerse a la cabeza por encima de éste para competir por una candidatura a gobernador en el '91.

El otro dato, **lacerante,** lo dio el ucedeísmo correntino, **el mismo que la legisladora había organizado, tiempo atrás, con el propósito de jugarle el territorio provincial al Partido Autonomista** que lidera el ahora **senador** nacional **José Romero Feris.** [illegible] **a hacer un Acuerdo de Centro en Corrientes** con el [illegible] Autonomista-Liberal, tiene [illegible] posibilidad [illegible] allá de que [illegible] nos concedan la[illegible] expectativa[illegible] candidatos, dijeron, lo **trascendente y** crucial de la discusión **es sostener una posición de principios, pues el Pacto —acusan— no está dispuesto a ceder sus electores, lo que significa que en caso de un** Colegio Electoral, **no existen garantías ciertas de la** actitud **que habrían de tomar".**

Desde el mismo riñón del autonomismo [illegible] ayer **se observaban rostros preocupados** [illegible] que la convocatoria de las convenciones de [illegible] y **del Liberal,** que esta **mañana** considerarán [illegible] sión al **Acuerdo de Centro y su** respaldo a la fórmula **Alsogaray-Natale, había sido apresurada.** Es que las dudas sobre **el mandato que deberán** darle a sus electores (a qué fórmula **votarán en el** Colegio Electoral) tiene su motivo: **"el panorama político** nacional está **muy cambiante", dicen, "es tiempo de negociaciones y una determinación de las convenciones** podría sellar **su suerte a la fórmula centrista",** agregan. Y la presencia en los últimos días, en tierra correntina, del senador radical **Fernando de la Rúa** bien puede estar ligada a las alternativas de **autonomistas y** liberales (estos últimos comandados **por el** actual gobernador **Ricardo Leconte).**

Más allá del cuarto intermedio posible que puedan resolver las dos convenciones hoy —"patear la pelota para adelante"— **algunos dicen que la** estrategia alsogaraísta para salvar la encrucijada correntina sería limitarse a recibir **el respaldo del Pacto** al Acuerdo de Centro, dejando a la UCeDe **a la deriva,** una hipótesis **difícil de digerir para los convencionales** nacionales ucedeístas. Por lo pronto, la **UCeDe** local advirtió que "nos presentaremos con listas y candidatos propios" y denunció que "se nos amenazó con retacearnos ayuda económica".

Los **sinsabores para Alsogaray** también llegaron **"desde afuera": su respaldo al sí** para el general **Pinochet,** horas antes **del plebiscito** chileno —pese a que en **horas previas se había resuelto** orgánicamente no expedirse sobre la **cuestión y anular** el viaje del diputado **Albamonte a Santiago—** cayó como balde de agua fría. **Al margen del respaldo** al presidente de facto vecino **causó** sorpresa **la actitud** de **Alsogaray,** pues para la **UCeDé** ese tipo **de consulta** popular **no es aceptable** y **lo había hecho saber cuando** los argentinos debieron opinar sobre el **Beagle.** Es más, ese respaldo también mostró su **diferencia** con el pensar de su compañero de fórmula, **Natale (PDP),** quien **tras el resultado** chileno, dijo que el pueblo de Chile **"se ha alejado de los extremismos, pronunciándose por una** solución res**ponsable".** ¿"Es que la que propiciaba Alsogaray era una solución irresponsable?", se preguntaban algunos.

Ernesto Jackson

Corresponsal Clarín [illegible]

Jose Romero Feris



0841

Buenos Aires, miércoles 14 de setiembre de 1988 * CLARIN

UNA REUNION EN INTERIOR

Rehaciendo el diálogo

Los radicales y peronistas que aún resisten la idea de despintarse los rostros de guerra, decorados con entusiasmo el viernes 9, tendrán una oportunidad más de ver frustrada su apetencia por la confrontación: apenas ayer el ministro del Interior, **Enrique Nosiglia**, y los legisladores **Eduardo Menem** y **Eduardo Bauzá** no solo sentaron las bases de un documento conjunto sino que elaboraron la agenda de la segunda cumbre bipartidaria que se realizará la semana entrante.

Los cuatro hombres —también participó **Ricardo Gil Lavedra**— que deliberaron en la Casa Rosada culminaron la jornada seguros de haber desactivado un potencial conflicto entre las dos fuerzas políticas que hubiese condenado de antemano los dos proyectos más caros a cada sector:

- **La reforma constitucional**, en el caso del oficialismo.
- **El compromiso explícito e irrestricto de apoyo a** la primera minoría en el futuro Colegio Electoral, que desvela a **Carlos Saúl Menem**.

Hay otros temas en esta suerte de carpeta compartida —las finanzas provinciales y la gobernabilidad de la transición— pero si se debe medir la importancia por la ansiedad con que los protagonistas hablan, hay que convenir en que los dos primeros hegemonizan el horizonte.

El primer paso será el texto conjunto que las conducciones de la UCR y del PJ darían a conocer esta noche diluyendo la violencia del pasado viernes en una reiteración de la voluntad común de respaldar el sistema democrático. Tendrá un primer efecto de importancia política: peronistas y radicales se exonerarán implícita y recíprocamente de lo sucedido en la Plaza de Mayo e inmediaciones.

Desbrozado el camino —en el que seguramente quedarán grupos como los de **Alerta Nacional** y el "riquismo"— de agravios y suspicacias, peronistas y radicales podrán regresar su atención a lo que creen importante. Siguiendo este esquema elegido para deslindar responsabilidades, los dirigentes de los dos partidos hicieron circular ayer fotocopias de la última edición de **Fortaleza**, un periódico que se identifica con **Aldo Rico**, en cuya nota central se anticipaba con sospechosa precisión lo que sucedió en la concentración de la CGT.

Para que esto fuera posible, antes hubo que neutralizar un casus belli, la intención de los legisladores peronistas de interpelar a Nosiglia por los excesos represivos policiales. "Si fuerzan una interpelación, es la guerra", aseguraba el miércoles por la noche, cuando los tantos no estaban ni remotamente claros, un colaborador presidencial a quien le prestara oídos.

Los radicales estaban seguros de poder evitar esa instancia en Diputados, aunque la sola idea de tener que maniobrar los ponía incómodos. En el Senado —donde **Oraldo Britos** ya había presentado un pedido de informes— las cosas no se presentaban favorables para el oficialismo.

Por eso lo de "guerra" del funcionario, que no fue otra cosa que una amenaza velada de ventilar públicamente informes de inteligencia y videos de los enfrentamientos, además de los que ya se mostraron por televisión hasta el hartazgo. Menem y Bauzá arrancaron además al oficialismo un compromiso de detener lo que adquirió ribetes de campaña encubierta en el aparato de difusión oficial: las imágenes de los desmanes coronadas con una toma de un cartel publicitando la candidatura presidencial de Menem.

El acuerdo de ayer es en rigor la culminación de un esfuerzo que se inició el mismo viernes. Cuando las calles aledañas todavía mostraban despojos de los choques, un grupo de dirigentes peronistas, entre ellos Eduardo Menem, llegaron hasta la Casa de Gobierno y fueron consultados sobre el tenor del comunicado que finalmente dio a conocer Interior.

El objetivo de ese texto —en el que los radicales colocaron un visto bueno a la actuación policial y los peronistas una sombrilla de inocencia sobre la CGT— era proporcionar a **Saúl Ubaldini** "un gancho" (así lo definió un funcionario) para evitar el paro del lunes pasado. Ya se sabe, el secretario general no quiso asirlo. El discurso del ministro de Trabajo, **Ideler Tonelli**, siguió el domingo, la misma línea argumental.

La fórmula que se encontró finalmente fue ofrecer una exposición voluntaria de Nosiglia ante los legisladores (al estilo de las que **Dante Caputo** y **Juan Sourrouille** encararon antes cuando las brasas ardían en sus áreas), algo que hará hoy y precederá al documento radical-peronista.

No todo quedó resuelto, sin embargo. **Carlos Menem** y **Eduardo Angeloz** deberán bajarse —el último de los dos seguramente a disgusto— de la escalada retórica que produjeron. Y además, en el caso del radical, tiene como agravante el hecho de que ni la reforma ni el acuerdo sobre el respaldo a la primera minoría alimentan su entusiasmo.

Oscar Raúl Cardoso

La reforma electoral y la de los partidos políticos

Por Eduardo A. Coghlan
(Para LA NACION)

ARG | F:704 | 8899

DOCUMENTO CON PARTES ILEGIBLES

dadas razones que da Vera Villalobos.

La elección de los 254 diputados realizada en 1983 plantea una serie de cuestiones, a saber:

1) Que debe reducirse el número de los diputados de acuerdo al achicamiento del Estado, del que tanto se habla ahora, y conforme a los antecedentes de otros países democráticos (en los Estados Unidos su número está congelado en 435 representantes desde 1912, cuando aquel país tenía unos 80 millones de habitantes), la Argentina, con unos 30 millones, cuenta con 254.

2) Que debe abrirse la posibilidad de ser candidato a todos los ciudadanos, sean o no afiliados a los partidos políticos, pues al negar ese derecho a los no afiliados se excluye de los cargos electivos al 70 % de la ciudadanía.

3) Que el sistema proporcional facilita la multiplicación de los partidos sin ninguna ventaja para la República.

4) Que el sistema uninominal es el más acorde con la representación del pueblo en el Congreso.

Para llegar a esas modificaciones se hace necesario la reforma de la Constitución en su art. 37. Veamos seguidamente los puntos fundamentales de esa reforma:

• **Número de diputados.** Creemos que debería establecerse la representación sobre la base de un diputado por cada 161.000 habitantes o fracción que no baje de 80.500 (ley 22.847), con una representación mínima de [illegible] por distrito, para no [illegible] el antecedente histórico de la Constitución de 1852.

La Cámara de Diputados quedaría constituida por 180 diputados si se agregan 2 diputados para Tierra del Fuego, a saber: la Capital Federal, 18; la provincia de Buenos Aires, 67; las provincias de Córdoba y Santa Fe, 15 cada una; Mendoza, 7; Entre Ríos y Tucumán, 6 cada una; Corrientes, Chaco, Misiones, Salta y Santiago del Estero, 4 cada una; Jujuy y San Juan, 3 cada una; Catamarca, Chubut, Formosa, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego, 2 cada una (7).

• **Delimitación de circunscripciones.** Tiene gran importancia. La Suprema Corte de los Estados Unidos ha declarado que las circunscripciones deben ser delimitadas teniendo en cuenta que sean lo más regulares posible y que el número de sus habitantes sea, asimismo, semejante (8). Estas normas no fueron tenidas en cuenta en 1951 para facilitar el triunfo del peronismo.

• **Todos los ciudadanos deben ser electores y elegibles.** La primera de estas condiciones se cumple en la Argentina; no así la segunda, lo que hace necesario la reforma del artículo 2° de la ley 23.298 (de los partidos políticos).

La única condición que establece la Constitución para el acceso a los cargos públicos electivos es la de la idoneidad (art. 16). No obstante esa norma, en anteriores elecciones se presentó en Corrientes el Dr. Antonio J. Ríos, solicitando ser tenido como candidato a diputado, lo que fue rechazado por la Justicia Electoral y por la Corte Suprema de Justicia, que confirmó el rechazo diciendo que Ríos no era afiliado a ningún partido político.

Ríos se presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos alegando que ese fallo vulnera sus derechos. La Comisión ha admitido la queja y se ha dirigido al gobierno argentino, cuya ley 23.054 aprobó lo resuelto en la Convención de San José de Costa Rica el 22-11-1969, y es, por lo tanto, ley suprema de la República (artículo 31 de la Constitución Nacional), que ha contestado diciendo que no es cierto, como pretende Ríos, que haya necesidad de afiliarse a un partido político para ser candidato a cargos públicos electivos, pues esto violaría el derecho de asociación.

Agrega nuestro Gobierno que el artículo 2° de la ley 22.637 (que ha sido derogada por la ley N° 23.298) sólo establece que a los partidos políticos incumbe en forma exclusiva la nominación de los candidatos, pero que ni esa norma ni ninguna otra imponen la exigencia de ser afiliado a un partido para que éste lo proponga como candidato. De hecho, afirma el Gobierno, la mayor parte de los partidos políticos argentinos, y sobre todo los más importantes, contemplan en sus cartas orgánicas la posibilidad de nominar candidatos que no estén afiliados al partido.

La precedente afirmación no es totalmente cierta: en la carta orgánica del justicialismo no hemos encontrado norma alguna en ese sentido, y en la UCR, que la tiene, lo es bajo tantas condiciones que en la práctica resulta inoperable. He aquí el artículo 41 de la carta orgánica del radicalismo:

"No se podrá designar candidato a un ciudadano no afiliado al partido sino cuando sea elegido por lo menos por las dos terceras partes de [illegible] válidos emitidos en la respectiva elección. Cuando el precandidato en la elección interna sea extrapartidario, la presentación a la Junta Electoral deberá efectuarse con la firma de los precandidatos y sostenida por un número de afiliados no inferior al 10 por ciento del padrón nacional partidario, entre los cuales deberán estar representados cinco distritos con un máximo del cinco por ciento de sus propios afiliados."

El padrón nacional de la UCR cuenta con alrededor de 2.800.000 afiliados en todo el país. Cabe preguntarse: ¿cómo puede el Gobierno afirmar ante esa Comisión de Derechos Humanos que los más importantes partidos contemplan la posibilidad de nominar candidatos que no están afiliados al partido? ¿Puede un candidato extrapartidario de la UCR conseguir 280.000 firmas del padrón nacional?

• **Candidaturas uninominales.** En la elección de 1987 tuvieron más del 3 por ciento de los votos (piso legal) solamente los partidos UCR, Justicialista y Ucedé; los otros 17 partidos no alcanzaron ese porcentaje de votos, aunque es cierto que fueron al Congreso algunos partidos provinciales que en su distrito los tuvieron, como el Intransigente, el autonomismo-liberal y otros menores–. Esto demuestra que el sistema proporcional sólo multiplica los partidos políticos pero que no tiene ninguna –o muy poca– influencia en la tarea legislativa.

Creemos, entonces, que la división de la República en circunscripciones, en la que sólo se elija un diputado, es la más cercana al ideal democrático. Para obviar el escollo de la "simple pluralidad de sufragios" de la Constitución de 1852 pensamos, por las razones que ya dimos anteriormente, que si ningún candidato consigue la mayoría absoluta se realice una nueva elección entre los dos candidatos más votados ("ballottage"), proclamándose diputado al que obtenga la mayoría absoluta. Al fin y al cabo, corresponde a la mayoría del pueblo el gobierno de la cosa pública.

El artículo 37 de la Constitución podría quedar así: "La Cámara de Diputados se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la Capital, que se consideran a este fin como distritos de un solo Estado y por mayoría absoluta de votos. Si ningún candidato la obtuviera se realizará una segunda –o tercera– elección con los dos candidatos más votados. El número de representantes será de uno por cada 161.000 habitantes, o fracción que no baje de 80.500. Después de la realización de cada censo, el Congreso fijará la representación con arreglo al mismo, pudiendo aumentar pero no disminuir la base expresada para cada diputado". (c) LA NACION

(1) LA NACION, 12-8-1988.
(2) Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, año 1901, págs. 531, 532.
(3) Idem, año 1912, tomo I, pág. 807.
(4) La Prensa, 14-4-1916.
(5) LA NACION, 3-4-1922 y 25-4-1928, respectivamente.
(6) "Democracia y dactilocracia", LA NACION, 23-7-1984.
(7) Coghlan, E. A., "Los 76 diputados extraconstitucionales", LA NACION, 6-3-1986.
(8) Enciclopedia Británica, 1971, tomo 19, pág. 155.

[illegible] la Constitución [illegible] tando entre sus objetivos acortar el período presidencial, con una reelección, la creación del cargo de primer ministro y la reforma de las leyes electorales y de los partidos políticos (1).

No todos los partidos la aceptan. Algunos alegan que los males de nuestra democracia provienen más del no cumplimiento de la Constitución que de la necesidad de su reforma. No obstante, cabe señalar que en algunos aspectos se hace necesaria. En esta nota me propongo considerar lo relacionado con la ley electoral y con la de los partidos políticos, aunque esta última no es, estrictamente hablando, de orden constitucional.

El artículo 37 de la Constitución dispone que la Cámara de Diputados se compondrá de representantes del pueblo de la República que serán elegidos "a simple pluralidad de sufragios", siendo las provincias y la Capital sus distritos electorales. Esto quiere decir que los miembros de esa Cámara se eligen en relación con el número de los habitantes de cada distrito y que son elegidos por simple mayoría de votos aunque el partido vencedor no tenga la mayoría absoluta de aquéllos.

En la Cámara de Senadores están representadas las provincias y la Capital en igualdad de condiciones, dos por distrito; y en cuanto al Poder Ejecutivo, la elección es de dos pasos: el pueblo elige a los electores y éstos, en su provincia, preparan dos listas, para presidente y vice, ponen sus nombres y los votos obtenidos por cada uno y las envían al Congreso, que hace el escrutinio final y proclama presidente y vice a los candidatos que tengan la mayoría absoluta de los votos, o sea, la mitad más uno.

Sistemas electorales

Hasta 1903 en cada distrito los partidos preparaban su lista de candidatos a diputados y si ésta reunía más votos que la de los otros partidos ganaba la representación del distrito. Como todos los diputados de un distrito eran de la misma lista, en la Cámara ese distrito no tenía representantes de la minoría; aunque podía darse la posibilidad en ese cuerpo si en algunos distritos resultaba ganadora una lista de otro partido que el que tenía la mayoría en la Cámara.

Además, las leyes electorales preveían la formación de los padrones por lapsos de tiempo preestablecidos (dos a cinco años).

Esta situación originó la apatía del electorado toda vez que los caudillos políticos podían volcar una elección a su favor por medio de la inscripción en el padrón de los ciudadanos que les eran partidarios y que después votarían a sus candidatos. Con el sistema de la simple pluralidad de votos era el triunfo del partido que tenía más votos aunque no fuera la mayoría del electorado.

Para poner fin a esa situación se presentaron al Congreso diversos proyectos. En 1903 el presidente Roca envió el de su ministro del Interior, Joaquín V. González, que fue convertido en ley con el Nº 4161, estableciendo el sistema uninominal, es decir, un diputado por circunscripción electoral.

Realizadas en 1904 las elecciones bajo este sistema de la ley 4161 resultó elegido por la Circunscripción 4 de la Capital (la Boca) Alfredo L. Palacios, socialista, que obtuvo 830 votos. Sus rivales lograron 596, 542 y 363 votos, respectivamente. Como se [illegible] Palacios ganó la diputación pero



El presidente Hipólito Yrigoyen visita la Exposición Rural, el 31 de agosto de 1929. Lo acompañan, a su derecha, el embajador inglés, sir Malcon Robertson, y, a su izquierda, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Federico Martínez de Hoz; el jefe de la misión británica en la Argentina, lord D'Avernon, y el ministro de Agricultura, Juan [illegible] Fleitas

dujo en un proyecto de ley, presentado en 1905, por el que se volvía al sistema de las listas de distrito, que se convirtió en la ley 4578.

El sistema uninominal –como todos los sistemas electorales– puede generar injusticias, sobre todo cuando compiten más de dos partidos (en la Argentina concurrieron 20 a las elecciones de 1983), pues entonces es posible que las listas de candidatos no ganadoras tengan, sumadas, más votos que los de la triunfadora (2). Decía el diputado proponente de la reforma de la ley 4161 que ésta había privado al electorado de concurrir a elecciones cada dos años; lo que es cierto bajo el sistema de listas por distrito, pero no si el diputado representa una determinada circunscripción.

La Constitución establece que los diputados duran en funciones cuatro años, de manera que el elector no tiene por qué votar cada dos años sino cuando lo haga para elegir al reemplazante de su representante. Cabe agregar que los diputados representan a un determinado número de habitantes, de manera que si se vota cada dos años para elegir la mitad de la Cámara en realidad se le está dando una representación doble.

La Ley Sáenz Peña

Como la ley 4578 volvía las cosas a su anterior estado se producirían de nuevo los males que la ley 4161 había querido erradicar. Para evitarlo, el presidente Sáenz Peña envió al Congreso en 1912 un proyecto –que sería la ley Nº 8871– en la que recreaba el padrón permanente y se disponía que en cada distrito habría representación de mayoría y minoría, dando dos tercios a la primera y un tercio a la segunda. Además, cada elector podía preparar su propia lista con los candidatos oficializados.

Al hacer el escrutinio la junta electoral clasificaba a los candidatos de acuerdo con sus votos y proclamaba a los más votados –en la mayo-

Constitución no era posible llegar a la representación adecuada de la minoría y que mientras aquélla no fuera reformada tampoco era posible pasar a la representación de las minorías por lo que, dentro del sistema de pluralidad simple de sufragios impuesto por la Constitución, creía que cabía a título de ensayo preparatorio de la reforma el sistema de la lista incompleta (3).

Los resultados de elecciones realizadas bajo el imperio de la ley Sáenz Peña muestran que el sistema dispuesto por la Constitución actual –de la simple pluralidad de sufragios– da el triunfo a un candidato minoritario que tiene más votos que sus rivales.

En la elección de abril de 1916 Yrigoyen obtuvo la presidencia de la República con 340.376 votos, en un padrón de 705.497 ciudadanos (4). Tampoco tuvo la mayoría Alvear en 1922 ni Yrigoyen en 1928, pues con 469.930 votos, en un padrón de 1.873.198 electores, sólo obtuvo el 25 por ciento del total. En la elección de diputados de marzo de 1942, en la Capital Federal, resultó primer candidato por la mayoría Repetto, con 141.968 votos, y por la minoría, Damonte Taborda, con 124.326 votos. Sumando los votos de estos dos candidatos no se alcanza el 50 por ciento de los electores.

La reforma de 1951

Al reformarse la Constitución en 1949 se mantuvo el artículo 37 de la Constitución de 1852. Sobre la base de esa norma se volvió al sistema de la representación uninominal, es decir, la elección de un diputado por circunscripción. Pero en realidad, como dice Enrique Vera Villalobos, esa reimplantación "no tuvo por objeto perfeccionar el sistema electoral ni las prácticas políticas sino manipular las circunscripciones para impedir el triunfo de la oposición radical en los escasos reductos de la Capital Federal" (6). Este sistema,

PROPUESTAS ECONOMICAS PARA EL JUSTICIALISMO

Brindamos hoy la sexta y última propuesta que se entregara a la reunión de economistas que convocó el justicialismo, entre partidarios y extrapartidarios, para plan económico del candidato Carlos Menem en el caso de acceder el año próximo a la primera magistratura. Este proyecto fue presentado por el director de este diario, Julio A. Ramos, y elaborado juntamente con 8 colaboradores de distintas áreas.

Sexta y última de las propuestas que se le hicieron llegar a Carlos Menem

1) Hay que considerar que la sociedad argentina, aunque lo haya votado, no admitirá una nueva gestión presidencial que no sea eficiente desde el inicio mismo y que no haga avanzar el país. O sea, la Argentina, sin duda, ya no admitirá un nuevo error como el del doctor Raúl Alfonsín que desperdició 14 meses iniciales de su gestión con la poca feliz experiencia de Bernardo Grinspun en el Ministerio de Economía y un populismo inconsistente que trató de recuperar el salario frenar la inflación y desarrollar la economía, todo, simultáneamente, Es imposible. Y quedó bien demostrado. Hoy, en este contexto del país sería más imposible aun.

2) Hay que saber también que:

a) No es posible recuperar el país sin un severo y sostenido esfuerzo económico. Lo único que se puede asegurar es que no sería deshumanizado. Pero será un período duro, austero, de sacrificios.

b) Si Rusia recurre a la Perestroika y sale a buscar capitales a Occidente; si el socialismo español mejoró y agrandó España con una buena ortodoxia para nada socialista; y si el más severo plan antiinflacionario en Israel lo implan-

to el Partido Laborista, es condenarlo o condenarse al escarnio político que un partido político argentino, aun de raíz popular, se encamine por otro camino que no sea el de una severa planificación económica.

c) Quien imagine y aconseje otros caminos está errado. Sólo llevará al futuro presidente a una frustración como la de Grinspun con Alfonsín con el agravante de que ahora las condiciones generales, ya se dijo, de la economía, son peores y la ansiedad de la gente frente a tantos fracasos es creciente al extremo de suponerse que a los tres meses de un futuro gobierno, si se cae en un populismo fácil, ya vendrá descrédito general para sus hombres. Y se lo marcarán claramente los índices de precios, cotización del dólar, mercados negros, etcétera.

d) Por eso el próximo gobierno, cualquiera sea su signo, tendrá que ser eficiente y no podrá llenar sólo su gestión con política. O sea, ni siquiera tendrá la chance de la "consolidación de la democracia", retorno de un gobierno democrático electo, juzgamiento de militares, ley de divorcio, paz con Chile y otros aspectos que ya realizó Raúl Alfonsín. Inclusive al doctor Alfonsín le llevó demasiado tiempo todo eso y en la parte final de su período ya se le exige perentoriamente una buena administra-

ción, privatizaciones, racionalización del Estado, frenar la inflación. Todo esto —y más— se le exigirá al próximo gobierno desde el primer momento, casi desde el primer día.

3) Los dos puntos anteriores llevan a un tercero que es casi una consecuencia inevitable.

Es que no podrán diferenciarse mucho las campañas políticas presidenciales del radicalismo y del peronismo en lo que hace a los planes para el progreso socio-económico del país. Tendrán que hablar de ser eficientes desde el primer momento, porque es lo que todos están reclamando.

Si algún candidato se forma una imagen de progresista, austero, luchador antiinflacionario con buena técnica y equipos, no propicio a distribucionismos inconsistentes y los pone a otros candidatos dentro de un populismo repartidor de lo que no hay, propicio a aumentos salariales que terminan siendo meramente nominales o invocando permanentemente una "riqueza argentina" que ya nadie ve puede sacar claras ventajas sobre todo en el electorado independiente. A Presidentes por 6 años los electores cuidan siempre mucho más su voto.

En consecuencia se cree que el camino de un eventual gobierno justicialista debe ser dar clara idea de conocer a fondo la real situación de gravedad que vive la República y no quedar al margen de ideas progresistas en la lucha contra la inflación, privatizaciones, racionalizar el Estado y el gasto público y darle a entender a la ciudadanía que gran parte de lo que sostienen sus oponentes lo pueden hacer con:

a) Buenos equipos para manejar la economía.

b) Con gran sensibilidad y menor costo social.

c) Con ideas originales aun para planes dentro de la ortodoxia económica.

d) Aportando hombres al saneamiento económico del país, extraídos de su partido, pero sumando otros expertos jóvenes, brillantes, honestos, muchos de ellos actualmente en el exterior y en su mayoría no vinculados a gobiernos militares.

Insistir que del propio justicialismo pueden salir —porque los hay y la reciente reunión de economistas lo demuestra— hombres con buena técnica aunque, en los altos cargos decisivos, sólo se podrá contar, a nuestro criterio, con quienes tengan homogeneidad con la línea económica que se adopte.

El justicialismo, preelectoralmente, deberá decir que sabe bien que si el doctor Alfonsín recibió en 1983 un gobierno con una deuda sumada de unos 48.000 millones de dólares (interna y externa), el próximo gobierno en 1989, recibirá el mismo país con una deuda cercana a 90.000 millones de dólares. A los más de 60.000 millones de deuda externa se le suman 12.000 millones por títulos y encajes varios del sistema financiero más lo que ahora apareció, una deuda previsional mínima de 11.000 millones de dólares que si surgen todos los juicios que aún tienen posibilidad de hacerse podría llegar a 25.000 millones de dólares. Esto es lo que hace que el próximo gobierno tenga que ser, como se dijo, necesariamente austero y que se torne utópico tratar de prescindir de una severa planificación económica y su consiguiente ortodoxia, dentro de un plan de recuperación duro de no menos de 2 o 3 años.

Reiterando entonces que la próxima contienda presidencial en lo que hace a la temática socioeconómica no debería diferenciarse en los partidos mucho en el fondo y sí en aspectos formales —algo que, además, le asegura un buen futuro al país— y que si se va por otro camino pueden surgir profundas pérdidas de prestigio para el que aparezca como el no progresista y sólo populista, surge la primera idea base de un plan económico a partir de fines de 1989.

• Primera propuesta: concertación, pero en el gobierno

Debería ya lanzarse la idea de un acuerdo futuro de colaboración en la gestión de gobierno de ambos partidos mayoritarios e inclusive de la UCeDe para ejecutar un plan severo, hoy bastante previsible. No es una concertación a la manera tradicional argentina. Se inspira mejor en la forma que adoptó el Partido Laborista en el poder en Israel que hace tres años convocó a la derecha y a la CGT israelí para compartir los cargos de ministros en el gabinete que es la única forma de hacer una alianza auténtica y perdurable. No hará falta en el futuro firmar nada, sino designar un titular del Banco Central de otro partido —suponiendo un justicialismo triunfante—, un secretario de Hacienda —el cargo más difícil porque tendrá que andar diciendo permanentemente "no"— de otro tercer partido, y secretario de Trabajo un técnico (no un hombre de la CGT porque eso significa de entrada querer ir a sacar o resguardar ventajas). Este anuncio de gobierno concertado —no "simple concertación"— tendría buen efecto político en la masa independiente de los ciudadanos, atenuaría el temor a "populismo exacerbado" que el justicialismo hoy inspira y daría optimismo y esperanza al país por ser idea nueva. Rechazada por querer "todos los cargos del gobierno" para el justicialismo atentaría contra sus chances.

Una concertación futura **en el gabinete**, con acuerdo de todos los partidos políticos y la CGT merece dos acotaciones:

a) No es tan utópica ni contraria a ningún partido si se parte de la premisa absolutamente cierta que el nivel de caída de la Argentina actual, su falta de reservas, su abultada deuda externa e interna, el descreimiento de la gente, el descontrol del Estado, y el nivel de inflación no dejan más alternativas realistas que un largo plan de austeridad —como mínimo de dos años— para hacer avanzar sobre bases ciertas el futuro del país. Siempre se parte de admitir que cualquiera sea el partido que gane hay un solo camino posible de recuperar la Argentina. Si no se creyera esto no rige nada de lo aquí expresado. O sea, si el justicialismo imagina que puede inventar un plan muy distinto al de sus adversarios no necesita concertar

que en estas vísperas de co[...] cios tiene sobre el radicali[...] y la UCeDé. Esa masa pro[...] no se afectará por anun[...] una futura concertación e[...] gobierno y más concretam[...]te en el gabinete. Al contra[...] le agradará porque hasta [...] propios votantes peroni[...] desconfían mucho de las fi[...]ras y de los entornos en el [...]ronismo. Mirándolo al re[...] ¿Podrían Angeloz o Also[...]ray anunciar que en el caso [...] ser gobierno llevarían homb[...] del peronismo a un gabine[...] No, porque aglutinan elec[...]ralmente un fuerte sentimi[...]to antiperonista. Por eso [...] es un argumento de exclus[...] uso del justicialismo ahora, [...] esta campaña. Hasta se d[...] el caso de que si los otros p[...]tidos lo denostan no cae[...] bien en la sociedad por[...] cualquier ciudadano entie[...] que un gobierno concerta[...] sería útil al país frente a su [...]sis. Además sería una may[...] garantía general para las lib[...]tades. Hoy puede ser un ge[...] político o electoral. Maña[...] será una necesidad absolu[...] porque nadie podrá presidir [...] ejecución de un severo (y l[...]go) plan de austeridad econ[...]mica para recuperar el p[...] con la oposición política s[...]vaje de sus adversarios.

• Segunda propuesta: plataforma partidaria amplia

Con esta idea general de q[...] para una Argentina eficien[...] sólo habrá un único camino [...] partir de 1989 y que ese cam[...]no no lo podrá recorrer nin[...]gún partido solo, por más q[...] haya ganado una elección [...] aunque la haya ganado —alg[...] difícil— con amplitud, ha[...] que introducir otro elemen[...] importante para el justicial[...]mo: debe procurarse u[...] "plataforma partidaria" (c[...]mo la última que sancionó [...] radicalismo para Angeloz) q[...] no le trabe el futuro, que [...] amplia y preferiblemente q[...] contenga principios genera[...] a otras definiciones tajante[...] son éstas impracticables. U[...] plataforma partidaria pue[...] decir, para dar sólo dos eje[...]plos, "deberá racionalizars[...] redimensionarse el Estado c[...] trato respetuoso a los trabaj[...]dores". Eso no ata en redu[...] el Estado y se puede cumpl[...] Pero no debería decir "si [...] racionaliza el Estado la pri[...]ridad absoluta es la fuente [...] trabajo y el nivel del salario [...] porque esto tendrá algunos [...]tibajos en el inicio de un pl[...] austero con compensacione[...]

Lo contrario es caer en lo u[...]pico. Puede decir "se conv[...]cará a capitales de cualqui[...] signo, nacionales e internaci[...]nales que ayuden al progre[...] y desarrollo nacional", pe[...] no se puede poner en una pl[...]taforma partidaria, "sólo [...] convocará al capital huma[...] y con sentido social". Simpl[...]mente porque "capital", e[...] esas definiciones tajantes, [...] existe. Las plataformas par[...]darias pocos las leen, no de[...]den una elección pero cuid[...]do: las toman muy en cuen[...]

084

Impulsan una "ley de lemas" en el peronismo

Clarín

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

La Nación
27/Set/88

Apoyos a la fórmula del radicalismo

Figuras de varias fuerzas políticas nacionales y provinciales protagonizaron conversaciones con vistas a un posible apoyo a Eduardo Angeloz en los comicios de 1989. En forma coincidente, el Partido Federal, que preside Andrés Fescina, y Acción Transformadora, que encabeza Alfredo Vítolo, se pronunciaron formalmente por el apoyo a la fórmula presidencial del radicalismo.

En el caso de los partidos provinciales trascendió que de las conversaciones participaron dirigentes de los movimientos populares Jujeño, Catamarqueño, Pampeano, Rionegrino y Fueguino, su similar santacruceño y los partidos Bloquista sanjuanino y de Acción Chubutense.

Hasta el momento, las conversaciones con vistas a ese apoyo se orientaron en dos sentidos. Una alternativa sería la integración de una coincidencia denominada Polo de Poder Político (PPP), que propiciaría a una figura "consensuada" de ese grupo como compañero de fórmula de Angeloz. De este modo, Angeloz sería postulado como integrante de dos binomios, ya que ello no implicaría intenciones de modificar la fórmula de la UCR. La segunda alternativa contempla la posibilidad de acuerdos electorales por distrito.

El propiciador del PPP fue Fescina, quien con ese propósito concretó múltiples encuentros con dirigentes provinciales. En su última reunión con Angeloz, la semana pasada, expuso los primeros resultados de esas gestiones y ambos analizaron las dos alternativas.

Además, en un documento entregado a Angeloz, Fescina señaló que el Partido Federal "no tiene intención de liderar el PPP", que "actuaría en forma autónoma".

En la segunda alternativa, el Partido Federal, llevando en todo momento la fórmula Angeloz-Casella, formalizaría acuerdos electorales con la UCR y con los partidos provinciales.

Luego del encuentro de Fescina con Angeloz, el Partido Federal resolvió formalmente apoyar en nivel nacional la fórmula Angeloz-Casella, "porque sabe que el radicalismo, con cuyo gobierno actual no coincide siempre y en todo, es garantía de libertad, de democracia, de probidad y de futuro", según un comunicado.

Al fundamentar su apoyo, el documento sostiene que "la opción que se presenta para 1989 podría definirse como liberación de la economía con sentido social o estatismo", y señala que "el ejercicio de la democracia ha fortalecido el sentido de libertad, proyectando el valor de la política como única en el contexto de una sociedad que cambió naturalmente su manera de pensar". Por último advierte contra "los alcances que podría tener un retorno al pasado estatista".

Por su parte, el comité nacional del Partido Acción Transformadora, que encabeza Alfredo Vítolo, resolvió apoyar la fórmula del radicalismo. En un documento, la agrupación manifestó que "quienes integramos este movimiento no declinamos nuestra identidad de siempre ni renunciamos a nuestro origen, pero queremos continuar defendiendo la progresiva recuperación de las instituciones democráticas".

Mañana, cuando la convención nacional de la UCR consagre a sus nuevas autoridades, comenzará a definirse el rumbo del partido oficial en los próximos años. Clarín pidió sendas colaboraciones a quienes [illegible] la conducción partidaria: el [illegible] Osvaldo Alvarez Guerrero, [illegible] Luis Alberto Cáceres y [illegible] presidente primero del partido, Edison [illegible] Este último declinó la invitación, pro[illegible] escribir cuando concluya esta [illegible] reunión del [illegible].

El rol de un partido político

Por Luis Alberto Cáceres

Los partidos políticos son instrumentos de la democracia que tienen las sociedades para generar los cambios, para buscar la satisfacción de sus aspiraciones y sus anhelos. Son las herramientas que si están adecuadas a las necesidades de las épocas y de los tiempos podrán facilitar esa transformación, pero que si por el contrario, por imperio de distintas situaciones tales como la inestabilidad política, van quedando detenidos en el tiempo pueden perder totalmente su vigencia como herramientas transformadoras de la sociedad.

En una dictadura que atentando contra la vida democrática disuelve las instituciones que la representan, el partido político hace el esfuerzo tendiente a reconquistar el sistema perdido y a reimplantar la democracia para que se pueda volver a vivir esa rica experiencia y para que se pueda garantizar el tipo de sociedad que muchos de nosotros soñamos.

La recuperación de las instituciones, a través de los partidos políticos, es un trabajo del pueblo en la clandestinidad, en la resistencia, a veces en la [illegible], no política sino de apariencia, para poder sobrevivir como estructura y para poder, entre otras cosas, desarrollar los futuros cuadros políticos.

Dentro de una sociedad democrática el rol de un partido político adquiere su verdadera dimensión, sea como partido de oposición o como partido que está en el gobierno de la nación.

En este último rol un nucleamiento político podrá estar solo o en coalición y a la vez podrá haber muchos otros partidos que estén conduciendo provincias y municipios. Todo este entramado va armando un verdadero tejido político dentro de la sociedad, que le da el condimento y el sabor a la democracia.

El mayor esfuerzo cuando se reconquista la democracia para un gobierno es buscar la consolidación del sistema, es entender que después de prolongados períodos de facto, el tránsito hacia la sociedad democrática debe buscar el afianzamiento de esa sociedad, debe realizar un trabajo eficaz para lograr la profundización de todos sus valores.

Partido de gobierno: autonomía

Un partido que esté en el gobierno si no se reconoce como oficialista comete un gravísimo error, es una falta de autoestima, es escaparle a la realidad, es olvidar las enseñanzas de la historia.

Cuando un partido oficialista no se asume como tal se debilita y debilita todo el sistema o, por el contrario, es subsumido y absorbido por el Gobierno hasta desaparecer como partido: es un error que, en ambos casos, cuesta mucho al sistema democrático en su conjunto.

Una desviación de este tipo, entiendo que puede resultar peligrosa para la sociedad, porque al debilitar-

lanza, punto de apoyo, un sensor permanente de lo que pasa en la sociedad para dotar al Gobierno de la información necesaria, qué es lo que se siente, qué es lo que pasa, qué es lo que aspira la sociedad.

Al mismo tiempo de ser sensor tiene que ser difusor de políticas, utilizando su estructura para llegar a todos los niveles sociales. También debe batir las posiciones y ser capaz de autocrítica, cuando ésta fuera necesaria para poder garantizar las rectificaciones parciales que hubiera que hacer.

Estrategia luego del 6 de setiembre

Insisto que el conjunto del pueblo argentino nos ha mostrado a los radicales que estamos en condiciones de ganar las elecciones de [illegible], pero que también existiría el peligro de perderlas si no acertamos con las teclas justas, si no somos capaces de trabajar correctamente y con eficiencia, dentro de las circunstancias que se nos imponen.

En estos dos años futuros vamos a tener que garantizar un rol mayor para nuestro partido en el seno de la sociedad y un funcionamiento armónico del partido en combinación con el accionar del Gobierno.

La interrelación se da de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. La base entre, nos da fuerza, nos da estímulo, es un aliciente que al mismo tiempo nos da vivencias y nos provee de indicadores sobre las aspiraciones y las expectativas [illegible].

En cuanto a las dirigencias, estas deben [illegible] una cuota de responsabilidad, porque no vivimos en la abundancia y en el reparto, sino que vivimos en una sociedad donde va a ser necesario por un tiempo prolongado el esfuerzo. El esfuerzo de los argentinos, estoy seguro, lo vamos a relacionar en la medida que tengamos mediana claridad en los objetivos perseguidos y los resultados que consiguiéramos a partir de esos esfuerzos.

Después del 6 de setiembre en las filas del radicalismo hay preocupación y en general hay preocupación en el pueblo argentino por el destino del país, donde nadie comete la torpeza de no advertir cuán vinculada está todavía la estabilidad de la democracia a la estabilidad del Gobierno, a su buena marcha y a sus logros.

La concertación política o social, por ejemplo, es asumir que estamos en un período de [illegible] hacia una democracia estable, donde es necesario el [illegible] fuerzas entre los sectores organizados políticamente, para garantizar el tránsito, de manera tal de poder aventar cualquier [illegible] de tormenta que [illegible], porque la crisis [illegible] necesidades, insatisfacciones y tensiones que se acumulan.

La solución de la crisis necesita de la inteligencia que nos lleve a tratar de calmar esa tormenta para avanzar significativamente hacia una Argentina socialmente más justa, más de-

Partido, gobierno y participación

Por Osvaldo Alvarez Guerrero

Hay una cuestión decisiva en los días que corren, y mucho más importante en los [illegible]: las relaciones entre Partido [illegible] y Gobierno. Esta temática se subsume en otra: el papel que debe cumplir la Unión Cívica Radical, como partido de gobierno. Las definiciones que en torno a estas cuestiones se tomen tienen incidencia directa en la consolidación del sistema democrático; y aunque tengan raíz teórica, deben discutirse con urgencia y enfoque pragmático. Su importancia [illegible] atañe a todos, pero [illegible] a los radicales, incluyendo a los numerosos "neoradicales" que se afiliaron a mi partido incitados con la propuesta que de modo tan preciso, atractivo y oportuno formuló Raúl Alfonsín en aquella electrizante campaña de 1983, para recuperar y afianzar la democracia en la Argentina. El debate sobre el rol del partido gobernante y sus relaciones con el Gobierno no pudo darse en el peronismo todavía. El liderazgo de Perón cuando fue presidente con tan inmenso, de tan personal peculiaridad, que a nadie se le ocurría hacer una distinción entre Partido [illegible] y Gobierno. Ambas entidades se [illegible] prodigiosamente en la figura del general. [illegible], esta controversia tampoco tendría sentido en un régimen de partido político [illegible].

El análisis sobre las competencias, la [illegible] poderes y [illegible] en una [illegible] entrelazada en [illegible] temen a [illegible] excesiva de [illegible] extraordinaria [illegible] conforma[illegible] "radicales". [illegible] más o menos [illegible] de [illegible] partido [illegible].

[illegible]

Una de las consecuencias más notables [illegible] proyecto de [illegible] en la Argentina [illegible] la mayor [illegible] de gobierno [illegible] el con[illegible] y sistemas [illegible] para [illegible].

1983, las comunes expectativas de p[illegible]ticipación de un ciudadano medio [illegible] nuestro país? De menor a mayor int[illegible]sidad, su comportamiento en escala [illegible]cente, podía ser el siguiente: 1) [illegible]cuchar lo que decían los políticos. [illegible] Votar. 3) Sostener discusiones polít[illegible] y debatir posiciones ideológicas. [illegible] Convencer al otro de sus propias p[illegible]ciones. 5) Tomar contacto directo [illegible] dirigentes y candidatos. 6) Particip[illegible] en actos políticos. 7) Contribuir eco[illegible]micamente con un partido y/o afiliar[illegible] 8) Participar en las re[illegible]ones donde [illegible] toman decisiones políticas, y se ha[illegible] las listas de candidatos. 9) Presenta[illegible] como candidato electivo y finalme[illegible] desempeñar cargos partidarios o c[illegible]gos públicos. Estas formas de parti[illegible]pación en general no han sido olvi[illegible]das, pero una buena mayoría de [illegible] expectantes argentinos abandonó, [illegible] lo menos provisoriamente, la carre[illegible] Es a la Unión Cívica Radical, co[illegible] partido gobernante, a la que le corre[illegible]ponde ampliar el repertorio de ac[illegible] participativos, para que la sociedad [illegible]vil se democratice cada vez más, [illegible] que el Estado sea cada vez menos [illegible]ente separado o hasta contrincante [illegible] esa sociedad. **Si el poder del partido [illegible] incrementa, se extiende, se horizonta[illegible]za, se hace más auténtico y franco, [illegible] interferir al propio tiempo con la f[illegible]ción gobernante, se irá dando una m[illegible]yor cuota de participación al ciudada[illegible] común.**

Algunas ideas sobre el papel de la UCR

Adelanto algunas ideas generales [illegible]bre el papel que, a mi juicio, la U[illegible] tiene que desarrollar: a) la formulac[illegible] de alternativas programáticas, de re[illegible]sión y elaboración de programas de [illegible]bierno, de debates amplios y abier[illegible] no simplemente sobre coyunturas, [illegible] fundamentalmente sobre el futuro. [illegible] Debe afinar su base ideológica, y pr[illegible]sar sus propuestas para el mediano [illegible] largo plazo. c) Debe preparar dirig[illegible]tes y candidatos. d) Debe federalizar[illegible] descentralizarse, posibilitar una co[illegible]nicación dinámica e integrada con t[illegible] el territorio nacional, desde el más s[illegible]ple comité de pueblo hasta la más co[illegible]pleja estructura orgánica nacional. [illegible] Debe cuidar que la plataforma partid[illegible]ria (la que es y debe ser fruto de u[illegible] faena conjunta, extensa, renovadora) [illegible] cumpla desde el Gobierno. Y sobre t[illegible] debe defender al gobierno democráti[illegible] movilizarse contra los ataques que d[illegible] de adentro o desde afuera recibe, ca[illegible] vez más violentamente, el proyecto [illegible] transformación en libertad que el pu[illegible]blo apoyó masivamente.

El partido no puede ser un circ[illegible] estrecho de críticos cuasi opositores [illegible] Gobierno ni examinador perpetuo [illegible] de funcionarios, ministros o leg[illegible]ladores. No debe asumir, es obvio, [illegible] función específica de gobernar. El g[illegible]bierno no es "propiedad" de un partido [illegible] Pero el objetivo que debe cumplir, [illegible] espacio que debe ocupar, el impul[illegible] que debe alcanzar la UCR es más ar[illegible]

[illegible]
[illegible]

Buenos Aires, 07 de Enero de 1988.-

REPUBLICA ARGENTINA PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.01/988.CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 1987.-

EL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA ARGENTINA.-

CORONEL

[illegible].-

[illegible]

[illegible]

En el período la Cámara de Senadores dió acuerdo para los pliegos de ascenso de integrantes de las Fuerzas Armadas.-

En el Ejército:

A Generales de División: Miguel Wenceslao Abbate y Enrique Jorge Bianchi.-

A Generales de Brigada (Cuerpo de Comando): Martín Antonio Balza, José Luis [illegible] Torres, Héctor Hugo [illegible], [illegible] Patricio [illegible], Horacio Guillermo [illegible], [illegible] Dalton, Oscar Osvaldo Salomón, [illegible] Antonio Mendoza, Mario Cándido Díaz y Hugo [illegible] Fernández; Cuerpo Profesional: Intendencia, Miguel Angel Di Ció; médico, Jorge [illegible], y auditor, Alberto Luis María Borla.-

A Coroneles (Cuerpo Comando): Jorge Raúl Kammerer, Guillermo Agustín Buitrago, Raúl Oscar Racaña, Francisco Daniel Santucho, Ricardo Enrique Cornejo García, Calixto Julián De la Torre, Horacio Jorge Coronado, Jorge Emilio Ortíz, Emilio Miguel Vigil Torta, Oscar Minorini Lima, [illegible] Enrique [illegible], Julio Alberto Sosa, Horacio [illegible], José Luis [illegible], Arturo Emilio Grandinetti, Esteban [illegible], Germán Cosme Conci, Angel Jorge [illegible], Carlos Joaquín Villa Abrille, Eduardo Alberto Casal, Abel Fernando Del Bo, Oscar Esteban Serventi, Eduardo Rodolfo Cabanillas, José Ignacio Ledesma Padilla, Raúl Pablo Barilleau, Carlos Luis Montagut, Miguel Angel Ferrera, Jorge Mario Rizo, Fortunato Valentín Rezett, Carlos Norberto Bonino, Eduardo Alberto Funes, Francisco José Orozco, Héctor Obeid, Angel Juan Segura, Enrique Alberto Russo, Héctor Carlos Salinas, Honorio Rodríguez [illegible], Juan [illegible], Luis César Aramburu, Martín Enrique Toro, Roque [illegible], Carlos Alberto Fernández,

José Eugenio [illegible], Raúl Alberto [illegible]elotti, Walter Francisco González, Roberto Adolfo García, Manuel Alberto de la Cruz, Héctor Maximiano Payba, Carlos Eduardo Oliver, Fausto Edgardo Ravetta, Juan Manuel [illegible], José Manuel Murias, Guillermo Vicente Zuviría Juan José Ramírez, Eduardo Humberto Rearte, César Pedro [illegible], Alejandro Federico Salice, Alfredo Gampiérrico, Francisco Martín Domingo Uriburu, Carlos [illegible], Jorge Héctor [illegible], Norberto Miguel [illegible], Roberto Horacio [illegible]hebest, Alberto Horacio [illegible], Alfredo Estanislao Valdez López, Carlos Eduardo del Valle Carrizo Salvadores, Jorge Martín Garassino, Héctor Ernesto Casas, Carlos Adolfo Blanco y Oscar Eduardo San Martín.-

Cuerpo Profesional: Intendencia, Mario Víctor Fontana, Juan Angel Bargagna, Rubén Darío Cáceres, Antonio / Amado Nacif, José Osvaldo Jorquera y Jorge Luis Albergucci.-

Médicos: Jaime Ernesto Garma, Horacio Antonio Schiavo José Luis Semper, Horacio Hugo Martínez Philipps, Carlos Alberto Montenegro, Horacio Eilenberg y Miguel Andrade.-

Odontólogos: Ernesto Arístides Pedrini y Horacio Manuel Legaspe.-

Farmacéuticos: Edgardo Obdulio Malacalza y Emilio Clemente Capmourteres.-

Auditores: Edgardo Raúl Sembe oiz y Teófilo César Alvariñas Cantón.-

Veterinario: Lider Argentino Panigua.-

<u>En la Armada</u>

Cuerpo Comando, a Vicealmirante ;Adolfo Mario Arduino.

A Contralmirante: Heberto José Lisa, Juan Carlos Bou y Alberto César González.-

A Capitán de Navío: José María Espósito, Roberto /

Rodriguez.Horacio Miguel Molina Pico.Carlos Arturo Carbellini.José Alberto Vidal,Joaquín Edgardo Stella. Luis Alberto García Echeverría,Fernando María Azcueta, Horacio Arturo Fischer,Jorge Luis Colombo,Alberto Angel Closas,Hugo Fernando Alvarez,Carlos José Pazo,Marcelo Eduardo Lona Roberto Mario Blanco Azcárate,Emilio Luis Osvaldo,Hugo Horacio Basnatta,Raúl Mario Franzini, Norberto Ramón Varela.Alfonso Eduardo Nicolás.Italo Roberto Balbo,Eugenio Pascual Escobar,Jorge Enrique Ferrer,Basilio Benito Pertiné,Jorge Andrés Paris, / Eduardo Jorge Sadar,Osvaldo Pedro Astiz Miguel Angel Robles,Rubén Adolfo Casalla,Luis Nicolas José D'Imperio
Escalafón Infantería de Marina: Roberto Bernardo De la Cruz.Guillermo Félix Botto,Daniel Armando Ponce.-
Escalafón Ejecutivo: Eduardo Ricardo Hurtado,Gerardo Hugo Santillán,Juan Manuel Quinteros,Carlos Alberto Lo Iaga,Filiberto Julio Paciardi,Jorge Ernesto Papa, Marcos Gerardo Pereyra.-
Cuerpo Profesional escalafón Intendencia: Néstor Edgardo Alonso.-
Escalafón Ingeniería:Juan Atilio Holle,Jorge Pedro Auge, José María Bernardo Santamarina.-
Escalafón Sanidad medicina,Silvio Alfredo Gigli.-
Escalafón sanidad odontológica: Roque Beccio,Alfredo Enrique Massain,Agustín Angel Villanueva.-
Escalafón auditoria: Raúl Tomás Ernesto Tronge.-
<u>En la Fuerza Aérea</u>
A Brigadier Mayor: Cuerpo de Comando,Juan Claudio / Correa.-
A Brigadier: Cuerpo de Comando, Helmer Santiago Rodoni, Henry Ronal Grauan,Andrés Arnoldo Antonietti,Wilson / Rosier José Pedrozo,Héctor Mario Sambrizzi,Alberto Alegría y Héctor Ricardo Gilobert.-

[illegible] Quiroga, Fernando José Luis [illegible]ogli, [illegible] Juan [illegible], Emilio Félix Calderón, [illegible] del Luján [illegible], Ramón Pastor Vivas, Carlos José [illegible], Alberto Luis Iannariello, Walter Hugo Félix, [illegible] Rómulo [illegible], Angel Néstor Spedalieri, Walter Félix Videla, Augusto Raúl Pieroli, Aldo / Escudero, Jorge Alberto Cuadros, Luis Tomás Trillo, Mario Arnaldo Núñez, Jorge Alberto Goyogana, Rubén [illegible] Palazzi, Ricardo Luis Bolzi, Eduardo Reinaldo [illegible], Eduardo Rafael Gómez, Amando Nicolás Medina, Norberto Héctor [illegible], Antonio Federico González Iturbe.-

Cuerpo de los Servicios Profesionales: Oscar Osvaldo [illegible] (Abogado), Rubén Horacio Devoto (Abogado), Francisco [illegible] (Médico), Héctor Jorge Casas (Médico), Héctor Juan Crosa (Odontólogo), Juan Guillermo Pérez Jiménez (Odontólogo), Roberto Raúl Orrillo (Médico).-

II.CASO: TENIENTE DE NAVIO ALFREDO ASTIZ.-

El Presidente Raul Alfonsín, en el período firmó el decreto de ascenso del Teniente de Navío Alfredo Astiz al grado inmediato superior, Capitán de Corbeta.-

Al mismo tiempo instruyó al Ministerio de Defensa para que el mencionado Oficial, quien estuvo acusado de violaciones a los Derechos Humanos, sea pasado a retiro.-

Texto de las instrucciones del Presidente al Ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena y el Decreto 20[illegible] por el cual se asciende al Teniente de Navío Astiz.-

"Señor Ministro: el gobierno de la República ha puesto de manifiesto desde el inicio mismo de su gestión su inconmovible propósito de restaurar el imperio de la ley y el respecto por la dignidad de la persona humana.

"En procura de esos objetivos básicos, condicionantes ineludibles para la consolidación de una demo-

cracia real, efectiva y permanente, se consideró imprescindible evitar que un manto de impunidad recayese sobre quienes, desde el propio Estado, fueron responsables de la concepción y ejecución de un plan de lucha basado en la implementación de una reprobable metodología.

"Asimismo se entendió, con profunda convicción, que esa labor sólo debía desarrollarse a través de los instrumentos y reglas que marca y establece la Constitución Nacional, es decir, mediante la actuación de los órganos jurisdiccionales competentes, de conformidad con los principios que sustentan el debido proceso.

"Como corresponde pues a un Estado de derecho, la Justicia asumió entonces la difícil función de recorrer un camino arduo, y a veces fatigoso, pero que resultaba la única vía posible para alcanzar el efectivo goce de las libertades individuales y el restablecimiento de la confianza en las instituciones de la Nación.-

"Dentro de ese marco estrictamente jurídico y en su consecuencia, hoy cumplen condena quienes desde el ejercicio del poder del Estado fueron los responsables de los excesos en la represión durante un penoso e infortunado período de la historia de la patria.

"En todos los casos la rigurosa sujeción a una concepción ética del hombre -no conculcable por medio alguno, sin importar la validez del fin que se persiga- aparece como la causa justificante del sustento a ultranza del derecho, entendido como el orden socialmente justo del que no cabe apartarse sin grave desmedro de la misma comunidad que en él se ampara y protege.

"Sobre la base de ese orden, se nos presenta ahora el caso de un oficial que por razones vinculadas o no a su voluntad adquirió especial significación para la sociedad argentina que, de modo abrumadoramente mayoritario, condena los métodos que sus Superiores de entonces dispusieron para combatir a los grupos terroristas, que amenazaban la suerte del país.-

"En efecto el ahora Capitán de Corbeta Astíz, procesado en tres causas, vinculada una con el desempeño de quienes combatieron en el conflicto del Atlántico Sur y las dos restantes con presuntos excesos cometidos en la lucha antisubversiva, fue absuelto en la primera de ella, alcanzado por la eximente legal de la ley Nro.23.521 en otra y absuelto en la restante, por proscripción de la acción penal sin que el tribunal se expidiera sobre el fondo de la cuestión y, consecuentemente, sin que llegara a pronunciarse sobre la autoría del nombrado oficial en los hechos que se le imputaban.

"Estas conclusiones, provenientes de los órganos encargados de la administración de la justicia en la República tornan procedente la adopción de la medida administrativa por la que se reconoce el grado inmediato superior al desaparecer los obstáculos legales y reglamentarios que impidieran con anterioridad su ascenso.

"Sin embargo, pese a reconocer que este acto halla fundamento cierto en la normativa vigente, no escapa al Poder Ejecutivo Nacional que la promóción del Capitán Astíz constituye un hecho de especial significación, en una sociedad en la que aún no se han alejado totalmente tensiones propias de una etapa que debe superarse definitivamente.

"No existe en la actualidad, de acuerdo al estado procesal del Oficial, impedimento alguno para que pueda expresar mi opinión como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Haberlo hecho durante la sustanciación de los procesos judiciales hubiera podido importar una posible incidencia indebida del Poder Ejecutivo Nacional en la labor de la Justicia.-

"Así las cosas, resuelta reglamentariamente la situación del citado oficial, preocupa ahora al Presidente de los argentinos la eventual incidencia negativa que sobre la cohesión del cuerpo social podría significar mante-

-7-

nerlo en servicio como,a su vez la repercusión que ello pudiera generar sobre las instituciones castrenses "Es por ello que he apreciado en el correspondiente informe complementario fundado que el Capitán de Corbeta Dn.Alfredo Astiz no debe permanecer en actividad debiéndose seguir el procedimiento correspondiente a tal efecto".Firmado: Raúl Alfonsín.-

Decreto 2049

"Visto lo informado por el Señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada,lo propuesto por el Señor Ministro de Defensa,el Informe complementario fundado e instrucción al Señor Ministro de Defensa del día de la fecha,y considerando: Que con fecha 9 de diciembre de 1986 el Señor Teniente de Navío Dn. Alfredo Ignacio Astiz fue considerado por la Junta de Calificaciones para el Personal Militar Superior,quien lo declaró apto para el ascenso con retroactividad al 31 de diciembre de 1985,lo que fue aprobado por el Señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada.

"Que la aplicación de los artículos 41 y 52,inciso 3 de la Ley Nro.19.101 y el cumplimiento de exigencias reglamentarias imponen la concesión del ascenso propuesto.

"Que con fecha de hoy se ha producido el informe complementario fundado e impartido la instrucción correspondiente al Señor Ministro de Defensa.-

"Que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 45 de la ley Nro.19.101 corresponde al Poder Ejecutivo Nacional conferir los ascensos de personal superior de las Fuerzas Armadas.-

"Por ello,el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1ro.-Promuévese la grado inmediato superior con antigüedad al 31 de diciembre de 1985,en el Cuerpo Comando Escalafón Naval al Señor Teniente de Navío Dn. Alfredo Ignacio Astiz (M.I.Nro.10.225.161).-

"Artículo 1[illegible].-El citado [illegible] mantendrá la precedencia que ocupaba el 30 de diciembre de 19[illegible].-
"Artículo [illegible].-De forma".-

II.-ASUMEN NUEVOS CARGOS [illegible] DE LA FUERZA AEREA.-

El Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea,Brigadier Ernesto Crespo,tomó el juramento de ley a los nuevos mandos Superiores de la Institución designados por el Poder Ejecutivo.-
Como Comandante de Operaciones asumió el Brigadier José Antonio Juliá,quien reemplaza al Brigadier Juan Correa,que pasó a desempeñarse como Sub-Jefe del Estado Mayor.-
Asimismo asumieron el Comandante de Material,Brigadier Knud Andreassen;el Comandante de Regiones Aéreas Brigadier Jorge [illegible] y el nuevo Secretario Gneral. de la Fuerza Aérea,Brigadier Carlos Corino.-

III.-TRASLADAN ALMIRANTES DETENIDOS.-

Los almirantes que se encontraban alojados desde hacía más de nueve meses en el buque polar Bahía Paraíso, / cumpliendo prisión preventiva rigurosa por presuntas violaciones a los derechos humanos;fueron destinados a: Vicealmirante Humberto Barbuzzi a la Base Naval de Mar del Plata;el Vicealmirante Oscar Montes y el Contralmirante José Suppicich a Puerto Belgrano,y el Contralmirante Manuel García Tallada,a la Base Naval de Azul.-
Todos ellos revistan en situación de Retiro y aguardan cumpliendo prisión preventiva rigurosa,que la Corte Suprema de Justicia dictamine una apelación formulada por sus defensores acerca de los alcances de la Ley de Obediencia Debida.-

IV.CASO:TENIENTE CORONEL RICO.-

En el período la Corte Suprema de Justicia,por mayoría dispuso que el juzgamiento del Tte.Cnel.Aldo Rico y otros Oficiales por los sucesos de Semana Santa es de

competencia militar.-

La Corte entendió que los sucesos de Semana Santa no trascendieron la esfera interna de la institución Ejército, por lo que debía entender en la cuestión el juez militar.-

Posteriormente, el Coronel Roberto Martínez, encargado del juzgamiento; decidió que el Tte. Cnel. Rico cumpla prisión preventiva atenuada mientras se sustancia la causa.-

Ante eso, el militar pudo abandonar la guarnición y dirigirse al domicilio de un familiar en la localidad de Bella Vista, cercana a Campo de Mayo.-

Esta situación del Tte.Cnel. Rico fue ampliamente difundida por la prensa.-

-[illegible]-

-En el período, el controvertido "caso Astiz" cobró una sorprendente importancia al ser aprobado por el Presidente Raúl Alfonsín su ascenso al grado inmediato superior (Capitán de Corbeta).-

Una profunda inquietud reinó entre los altos mandos de la Armada al enterarse la Resolución presidencial.

Un [illegible] de haberse decretado el ascenso del Teniente Astiz, el Presidente Alfonsín impartió instrucciones al Ministro de Defensa para que el Oficial de referencia sea pasado a Retiro, por entender, que de permanecer en filas de la Armada, incidiría negativamente en la cohesión social del Cuerpo.-

-Fueron trasladados a diferentes Bases Navales los Almirantes que se encontraban alojados en el Buque Polar Bahía Paraíso.-

Ellos son: V/A Humberto Barbuzzi V/A César Monte[illegible], C/A José Suppicich y C/A Manuel García Tallada.-

-Pasó a cumplir prisión preventiva ordenada el Teniente Coronel Aldo Rico, dispuesta por el Juez Militar Coronel Roberto Martínez, luego que la Corte Suprema de Justicia dispusiera que el juzgamiento de Rico es de competencia Militar.-

B.- [illegible]

1.- [illegible].-

En el período asumieron veintidós gobernantes provinciales en la primera etapa de un recambio democrático sin precedentes en los últimos treinta años.-

-Por Buenos Aires asumió Antonio Cafiero (Justicialista)
Cafiero ocupó cargos durante los dos primeros gobiernos de Perón. En 1973 fue Presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en el gobierno de Isabel Perón, Ministro de Economía.-
En [illegible] fue elegido Diputado Nacional por el Frente Renovador bonaerense.-
Nació en Buenos Aires en el año 1923. Está casado con Ana Goitía, tiene 10 hijos y 22 nietos, y es doctor en Ciencias Económicas. Preside el Consejo Justicialista bonaerense.-

-Por Catamarca: Vicente L. Saadi (Justicialista).-
Fue elegido Gobernador de Catamarca. Nació en Belén el 19 de Julio de 1913. Se recibió de Abogado en la Universidad Nacional de Córdoba en 1939. Senador Nacional por su provincia natal en 1946, ocupó la magistratura provincial en 194[illegible]. Fue elegido nuevamente Senador Nacional en 1973.-
El mismo cargo lo desempeñó desde 1983 hasta la actualidad. En 1986, fue reelegido Senador Nacional por Catamarca y ocupó la presidencia del Partido Justicialista.-

-Por Córdoba: Eduardo Angeloz (UCR).-
Reelegido gobernador de Córdoba, nació en esta provincia en el año 1931.-
Se graduó en Abogacía en la Universidad Nacional de / Córdoba.-Ejerció la presidencia del Centro de Estudiantes de Derecho.-
Fue Diputado en tiempos del Presidente Illia y Senador Nacional entre 1973 y 1976, donde defendió la autonomía provincial contra la iniciativa de intervenir Federalmente Córdoba. En 1980 fue presidente del comité de la UCR cordobesa.-

-Por Entre Ríos; Jorge Pedro Busti (Justicialista)
Abogado, de 39 años, el doctor Busti es el nuevo gobernador de la provincia de Entre Ríos.-
Se recibió en Córdoba. Fue presidente de la seccional Concordia del Colegio de Abogados y también asesor letrado de varias entidades gremiales, hasta que asumió, en 1983, la intendencia de su ciudad natal -

-Formosa; Vicente B. Joga. (Justicialista).-
El nuevo gobernador de Formosa tiene 42 años y nació en la ciudad chaqueña de Villa Bertech. Especialista en temas laborales, ejerció la asesoría legal de la CGT.-
Tras la consagración del doctor Floro Bogado como gobernador en 1983, fue ministro de Gobierno. Lo hizo hasta fines de 1986, fecha en la que renunció para preparar el Frente de la Victoria, alianza que lo consagró gobernador formoseño.-

-Por Jujuy José M. de Aparici (Justicialista).-
El nuevo mandatario de la provincia de Jujuy, de 46 años, fue diputado nacional por el peronismo de 1973 a 1976.-
En 1985 fue elegido diputado provincial y convencional constituyente por el Partido Celeste y Blanco de los trabajadores. En 1987 se alió con el gobernador, Carlos Snopek, y alcanzó la vicepresidencia primera del partido Justicialista y en esa calidad fue elegido candidato a gobernador.-

-Corrientes; Ricardo Leconte (Liberal).-
El nuevo mandatario correntino tiene 54 años, es abogado y cuenta con una dilatada trayectoria política. Diputado provincial en 1958 y presidente del bloque, en 1963 fue ministro de Obras Públicas y, entre 1965 y 1966, simultáneamente, ocupó en forma interina el Ministerio de Gobierno y Justicia. Senador Nacional desde noviembre de 1983.-
Entre ese año y 1985 desempeñó la vicepresidencia segunda del alto cuerpo.-

-Por el Chaco;Danilo Luis Baroni (Justicialista).-
Elegido gobernador de la provincia del Chaco,tiene 65 años y es abogado,recibido en la Universidad Nacional del Litoral.Entre 1951 y 195[?],fue juez del crimen en Curuzú Cuatiá y desde 1953 hasta 1955 en Resistencia. En el período 1963-1966 fue designado ministro de Gobierno durante la gestión del gobernador Bittel.- En 1973 hasta 1976 fue Senador Nacional por el Chaco.- Entre 1983 y 1985 fue vicepresidente del Partido Justicialista.-

-Chubut:Néstor Perl (Justicialista).-
El doctor Néstor Perl,nació en la Capital Federal,pero radicado en la ciudad de Esquel,Chubut,fue elegido gobernador de esta provincia.Milita en el Partido Justicialista.-Tiene una larga trayectoria partidaria y ocupó diversos cargos,tanto en la Justicia como en el campo político.-
Es abogado penalista.Ocupó la banca de Diputados Nacional entre 1973 y 1976.Al asumir el actual gobierno del doctor Alfonsín volvió a ser Diputado Nacional.-

-La Pampa Néstor Ahuad (Justicialista).-
Nació en La Paz,Entre Ríos,en 1940,el doctor Néstor Ahuad se recibió de médico en 1967 en La Plata,año en que se radicó en la localidad pampeana de 25 de Mayo.- En la Pampa fue Director del hospital de 25 de Mayo, Jefe de salud rural y Plan Materno-Infantil del Oeste.- Fue ministro de Bienestar Social de la provincia entre 1973 y 1975.En 1985 fue a la conducción del PJ.-

-La Rioja;Carlos Saúl Menem (Justicialista).-
El doctor Menem resultó reelegido gobernador de La Rioja Nació en esta provincia el 2 de julio de 1932.Está casado con Zulema Yoma y tiene dos hijos.Egresó como abogado en 1955 de la Universidad de Córdoba.Fue candidato a Senador Nacional por la Unión Popular en 1959.Asumió en 1973 la gobernación de su provincia hasta 1976,año en que se produjo el movimiento militar.-

-En Mendoza, José Octavio Bordón (Justicialista).-
Resultó elegido gobernador por la provincia de Mendoza.-
Tiene 41 años, está casado y es padre de tres hijos.-
Estudió Ciencias Políticas y Sociales. Es profesor de sociología Política en la Universidad Nacional de Cuyo Desde 19[illegible] el licenciado Bordón preside el Partido Justicialista de la provincia cuyana.-

-Por Misiones, Julio Humada (Justicialista).-
El nuevo gobernador de Misiones, Julio Humada, de 51 años nació en Apóstoles, en esta provincia. Obtuvo el título de médico en la Universidad Nacional de Rosario. En 1973 fue designado Ministro de Bienestar Social y Educación, cargo que desempeñó hasta 1976. Fue nominado en 1983 como candidato a gobernador, ocasión en que fue derrotado por el candidato radical Ricardo Barrios Arrechea.-

-En Neuquén, Pedro Salvatori (Mov. Popular Neuquino).-
El gobernador por Neuquén, Pedro Salvatori, de 58 años, se graduó de Ingeniero químico en Bahía Blanca. Fue sub-secretario del Consejo de Planificación y Desarrollo en 1965, asesor provincial de Desarrollo en 1969, ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos, interventor federal en 1972 y gobernador en los comicios de 1973. Está casado con [illegible] Elsa [illegible] y tiene cuatro hijos.-

-En Río Negro, Horacio Massaccesi (UCR).-
El nuevo gobernador de Río Negro por la UCR, Massaccesi es abogado, tiene 38 años, está casado y es padre de cinco hijos. Ocupó la secretaría del comité provincial de la UCR y luego la presidencia. En este último período resultó elegido diputado provincial en 1983. Luego fue ministro de Gobierno (1984-1986) cargo en que se desempeñó hasta 1985 en que fue elegido diputado nacional.-

-Por Santa Cruz, Ricardo Jaime del Val (Justicialista).-
Pertenece al Frente Renovador Justicialista, tiene 51 años y será el futuro gobernador de la provincia de Santa Cruz.

Está casado y tiene cuatro hijos.Desde su juventud se dedicó simultáneamente a las actividades agropecuarias y a la militancia en el justicialismo santacruceño.-
Desde que asumió el doctor Puricelli la gobernación de Santa Cruz en 1983,Del Val ocupó el máximo cargo de la Administración General de Vialidad.-

-En Santa Fé,Víctor Félix Reviglio (Justicialista).-
El gobernador de la provincia de Santa Fe por el Partido Justicialista es médico de 49 años de edad,nació en la Ciudad de San Francisco.Córdoba.Está casado con María Bujarevich y tiene tres hijos.Entre 1973 y 1975 ocupó la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia durante la gobernación de Carlos Silvestre Begnis.-
En 1983,al asumir la gobernación José María Vernet se lo designó ministro de Salud,Medio Ambiente y Acción Social.-

-Santiago del Estero,César Eusebio Iturre (Justicialista).-
Nació en el Departamento Quebrachos,al sur del territorio santiagueño,y resultó elegido gobernador de esta provincia por el Partido Justicialista.Se graduó en la Universidad de Córdoba como ingeniero mecánico electricista.Fue delegado organizador,fundador y primer rector de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y ministro de gobierno en el actual período.Integrante del consejo nacional del Partido Justicialista.-

-En Salta,Hernán H.Cornejo (Justicialista).-
El nuevo gobernador salteño tiene 41 años,es contador público,está casado y tiene tres hijas.Fue ministro de Economía por un brevísimo tiempo durante la intervención federal,hasta marzo de 1976.-
Durante el actual gobierno de Roberto Romero ocupó por algo más de un año la presidencia del Banco de la Provincia y renunció cuando el Poder Ejecutivo rechazó su propuesta para la integración del directorio.-

-En San Juan,Carlos Gómez Centurión (Bloquista).-
Nació en San Juan en 1924;es geólogo.Está casado con
Beatriz Rizzotti y es padre de cuatro hijos.Fue direc-
tor ejecutivo en Farallón Negro y Jefe de trabajos
prácticos en la cátedra de Geología de la Universidad
de Cuyo.-
En 1971 fue designado gobernador de su provincia,duran-
te la presidencia del Teniente General Alejandro
Agustín Lanusse.Fue Senador Nacional desde 1983,hasta
1936.-

-Por San Luis,Adolfo Rodríguez Saa (Justicialista).-
Fue reelegido gobernador de la provincia de San Luis.
Es abogado,nació el 25 de julio de 1957.Está casado
con María Alicia Mazzarino y tiene 5 hijos.Entre 1973
y 1975 fue diputado provincial y presidente del bloque
justicialista.-
Fue apoderado de su partido (1971-1983),congresal
provincial (1976-1985) y en la actualidad es presi-
dente del partido.-

-Por Tucumán,José Domato (Justicialista).-
Tucumano por adopción.José Domato nació en la Capital
Federal en 1918.Se recibió de ingeniero agrónomo.-
Fue ministro de Agricultura,Obras Públicas e industria
de la provincia entre 1952 y 1954.-
En el gobierno nacional,ocupó,en 1975,la subsecretaría
de Agricultura y Ganadería.
En 1983,fue elegido senador provincial por el justicia-
lismo y presidió la Cámara alta de la Legislatura
tucumana desde 1984 hasta el presente.-

-En Tierra del Fuego asumió el cargo;Elios Esederri,
quien fue designado por el Poder Ejecutivo Nacional.-
Esederri era hasta este momento el Intendente de
Olavarría.-

II.- [illegible]

Con la entrega al Presidente Raúl Alfonsín del acuerdo general firmado por nueve de los doce partidos políticos convocados originalmente, concluyó en el período la actividad anual de la mesa del consenso.-
El Presidente expresó su convencimiento de que el año / próximo se definirá "la consolidación de esta etapa de convivencia".-
El documento fue suscripto por los siguientes partidos: Unión Cívica Radical, Partido Justicialista, Intransigente Unidad Socialista, Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, Movimiento Popular Neuquino, Federal y Bloquista de San Luis.-
Junto con el documento, el Jefe del Estado recibió una declaración en la que se especifican los acuerdos logrados por las diversas comisiones que se abocaron al tratamiento de la Ley de Defensa y al análisis de la situación de las relaciones exteriores, de la estructura estatal y de la política socioeconómica.-

III.- NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD RADICAL

Los delegados al Comité Nacional de la Juventud Radical designaron a su nueva mesa directiva.-
Estará encabezada por el misionero Luis Yanicelli, quien reemplazará como Presidente del Organismo al bonaerense Carlos Raimundi secundándolo el cordobés Rodolfo García Rey y el misionero Hugo Passalacqua, como vicepresidente primero y segundo, respectivamente.-
Secretario General será el sanjuanino Francisco Seguí.-
Como delegados al comité nacional de la UCR de mayores actuarán Sergio Sepinca (Chubut) y Mario Scholz (Santa Cruz). El suplente será José Luis Sabadín (Chaco).-
Como delegados titulares a la convención nacional fueron nominados, entre otros: Ricardo Giménez (Formosa), Aída Ya pur (Chaco), Víctor Iglesias (San Luis) y Alberto Bern[illegible] (Jujuy).-

IV.-INTEGRACION DE LAS LEGISLATURAS PROVINCIALES.-

-Buenos Aires

Senado

UCR 27

PJ 19

Diputados

UCR 46

PJ Renovador 37

PI 4

UCeDé [illegible]

P. [illegible] 2

P [illegible] 1

-Catamarca

Senado

UCR-Mov.Pop.Catamarqueño 4

PJ 12

Diputados

UCR-MPC 16

PJ 18

Independiente: 1

-Córdoba

Senado

UCR 40

PJ 9

Demócrata de Centro 3

Diputados

UCR 36

PJ 25

Demócrata de Centro 5

-Corrientes

Senado

UCR 3

PJ 1

Pacto Autonom.Lib. 9

Diputados

UCR 7

PJ 5

Pacto Autonom.Lib. 14

-Chaco

La Legislatura es unicameral.

UCR 16

PJ 16

-Chubut

La Legislatura es unicameral.

UCR 10

PJ 16

Acción Chubutense 1

-Entre Ríos

Senado

UCR 6

PJ 10

Diputados

UCR 12

PJ 15

A.Pop.de Centro 1

-Formosa

La Legislatura es unicameral.

UCR 13

PJ 14

Lista [illegible] (I[illegible] [illegible]) 2

MID 1

-Jujuy

La Legislatura es unicameral.

UCR 12

PJ 22

Mov.Pop.Jujeño 9

Mov.Unidad Renov. 5

-La Pampa

La Legislatura es unicameral

UCR 8

PJ 12

Mofepa 1

-<u>La Rioja</u>

La Legislatura es unicameral.

UCR 2

PJ 26

MID 1

DC 1

-<u>Mendoza</u>

<u>Senado</u>

UCR 21

PJ 14

P.Demócratas 3

<u>Diputados</u>

UCR 23

PJ 19

P.Demócrata 6

-<u>Misiones</u>

La Legislatura es unicameral.

UCR 22

PJ 18

<u>Neuquén</u>

La Legislatura es unicameral.-

UCR 10

MPN 15

-<u>Río Negro</u>

La Legislatura es unicameral.

UCR 17

Frente para la Victoria 12

P.Prov.Rionegrino 7

-<u>Salta.</u>-

<u>Senado</u>

UCR 3

PJ 10

P.Renovador 1

<u>Diputados</u>

UCR 46

PJ 74

P.Renovador 6

-San Luis

Senado

PJ 9

Diputados

UCR 18

PJ 24

P.Renovador 1

-San Juan

La Legislatura es unicameral.

UCR 12

PJ 10

Bloquista 17

MID-Cruzada Renov. 2

P.del Centro 1

-Santa Fé

Senado

UCR 3

PJ 16

Diputados

UCR 13

PJ 28

PDP 6

PSP 3

-Santa Cruz

La Legislatura es unicameral.

UCR 12

PJ 10

MID 1

Frente Renovador Justicialista 1

-Santiago del Estero

La Legislatura es unicameral.

UCR 15

PJ 30

-Tucumán

Senado

UCR 8

PJ 9

A.Provinciana 2

D.P.Bandera Blanca [illegible]

<u>Diputados</u>

UCR 16

PJ 17

A.Provinciana 4

D.P.Bandera Blanca 3

CONCLUSIONES DEL FACTOR POLITICO

-Con normalidad, en el período ocuparon sus cargos los nuevos Senadores, Diputados, Gobernadores e Intendentes que fueran elegidos en las elecciones realizadas en el mes de setiembre último.-
Se completó así un recambio democrático que constituye en el país un hecho sin precedentes en los últimos treinta años.-
Es de destacar que en Tierra del Fuego gobernará Elías Besedarri el cual fue designado por el Poder Ejecutivo Nacional.-

-Quedó concluída la actividad anual de la mesa del consenso con la entrega al Presidente Alfonsín del acuerdo general firmado por nueve de los doce partidos políticos convocados originalmente.-
El Jefe de Estado recibió junto con el documento, una declaración en la que se especifican los acuerdos logrados por las diversas comisiones abocadas al tratamiento de la Ley de Defensa, Relaciones Interiores, Estructura Estatal y Política Socioeconómica.-

C.-FACTOR SI[illegible]-SOCIAL.-

I.-PARO GENERAL

En el período se llevó a cabo el décimo Paro General decretado por la Confederación General del Trabajo, a pesar de los intensos esfuerzos hechos por el Gobierno y hasta los sindicatos para suspender o al menos demorarlo.-

El Paro de 24 horas, fue en repudio a la política económica oficial. Se llevó a cabo además una concentración / donde el único orador fue el Secretario General de la CGT Saúl Ubaldini.-

La concentración se llevó a cabo en San Justo, un suburbio fabril habitado en su mayoría por obreros afiliados a la CGT.-

Un documento firmado por Ubaldini, el cual la CGT lo dió a conocer antes de llevarse a cabo la Huelga, señalaba que; la política socioeconómica actual, "mantiene detenido al país, paralizadas sus posibilidades de crecimiento e interrumpidos sus planes energéticos", lo que se suma a la grave situación salarial, por lo que "el pueblo ya ha dado su veredicto"; a la vez que exhortaban al paro.-

Por su parte el gobierno sostuvo que el paro tuvo motivaciones políticas, lo que fue rechazado por la Central Obrera, a la vez que el Presidente Alfonsín expresó su pleno apoyo al Ministro de Economía Juan V. Sourrouille.

Alcances de la Huelga.-

Con desigual acatamiento en la Capital Federal se cumplió la jornada del paro general dispuesto por la CGT, tanto en la zona céntrica como en algunos barrios, la mayoría de los comercios abrió sus puertas y la actividad en bares y confiterías, así como en negocios de venta de productos alimenticios, fue similar al de todos los días.-

Las distintas entidades crediticias que funcionan en la zona bancaria de esta capital, atendieron al público durante la jornada.-

La mayoría de las casas de cambios no abrieron sus / puertas.Los mayores porcentajes de ausentismo se observaron en las sedes centrales de entidades oficiales como el banco de la Nación Argentina,Hipotecario Nacional, Central de la República Argentina y en los bancos provinciales que operan en el área del microcentro.-
Por su parte,en los bancos privados el presentismo varió entre el 80 y 100 por ciento.Voceros de esas casas indicaron que la afluencia de público fue aproximadamente de "un 20 por ciento de la que concurre habitualmente" Pudo constatarse que la gente que llegó hasta los bancos lo hizo a partir del mediodía,en la mayoría de los casos para efectuar pagos de servicios e impuestos y realizar tramitaciones en cuentas corrientes y caja de ahorro,ya que en el área de inversiones el movimiento fue escaso.-
El ausentismo en el personal judicial en los Tribunales metropolitanos se estimó en alrededor del 70 por ciento y las tareas fueron atendidas por magistrados,secretarios y funcionarios del Poder Judicial.Pese a la ausencia de algunos empleados,la actividad se desarrolló sin inconvenientes.aunque fue escasa,en razón,del poco público que asistió al Palacio de Tribunales a efectuar trámites.-
Alrededor del 60 por ciento del personal del Ministerio de Economía trabajó normalmente,a pesar de que las dos agrupaciones que nuclean al sector público-La Unión del Personal Civil de la Nación y la Asociación de Trabajadores del Estado-,adhirieron al paro general.-
Los servicios en los hospitales dependientes de la Comuna metropolitana se prestaron con "absoluta normalidad",según informó la Subsecretaría de Prensa y Difusión de la Municipalidad porteña.-
La recolección de residuos fue normal.-
Las emisoras de radios salieron al aire por sus propios responsables,con algunas excepciones,como fue el caso de Enrique Llamas de Madariaga en Radio América,y Bernardo Neustadt en un principio.-

La mayoría de las emisoras radiales porteñas cumplieron sus respectivas programaciones como lo hacen habitualmente, aunque los operadores y locutores acataron las medidas dispuestas por sus correspondientes gremios.-

Es decir, los primeros 30' de cada hora los locutores que leyeron el informativo, realizaron la medida de fuerza, mientras que los operadores pararon 15'.-

En el transporte, las cinco líneas de subterráneos y el Premetro cumplieron sus servicios hasta las 20.-

Colectivos de distintas líneas circularon en la zona de Once, Constitución y Retiro, pese a la adhesión de la Unión Tranviarios Automotor al paro, aunque el servicio del Ferrocarril Sarmiento se hallaba paralizado.

Aerolíneas y Austral transfirieron los pasajes y vuelos, no obstante ello, hubi cuatro vuelos de esta última empresa.-

II.- EN LA SUPE.YPF.-

Treinta y tres mil obreros, agremiados en el Sindicato Unido Petroleros del Estado y Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en el período realizaron protestas en reclamo de reajustes salariales.-

Esta medida causó serios problemas en las empresas de aviación al escasear el combustible.-La situación no se agravó debido a que los reclamos de los trabajadores fueron atendidos por las autoridades correspondientes.-

CONCL IONES DEL FACTOR SICO-SOCIAL.-

-Según la Central General de Trabajadores ese paro de 34 horas, llevado a c bo, tuvo un acatamiento del 98 por ciento.-

Su Secretario General Saúl Uba di manifestó que estas medidas "rob stec n" la democracia.-

-Por su parte el Ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, criticó duramente el paro con movilización de la CGT, al considerarlo un "fracaso notorio".-

-En la Capital Federal el acatamiento de esta medida fue de aproxim. damente un 30%, variando según la hora del día.-

-Es de destacar que esta medida decretada por la CGT, se llevó a cabo dos días antes de que las nuevas autoridades políticas asumieran sus carg s (Senadores, Diputados, Gobernadores, Intendentes, ect.).-

D.-FACTOR ECONOMICO.-

1.-ACUERDOS CON ITALIA.-

-En el período se dio el primer paso para que el país recibe en el próximo quinquenio cinco mil millones de dólares en préstamos e inversiones,con la firma del tratado de asociación particular entre la Argentina e Italia.-

El acuerdo fue suscrito por el Presidente Raúl Alfonsín y el primer Ministro italiano Giovanni Goria,en la visita que realizó el mandatario argentino a Italia.-

El documento deberá ser ratificado por los parlamentos de ambos países.-

El acuerdo establece obras comunes,y mientras el Gobierno italiano aportará 1666 millones de dólares,el resto lo deberán poner,por partes iguales,inversores italianos y argentinos.-

En uno de los párrafos fundamentales del convenio se establece que el gobierno argentino garantizará a las inversiones italianas la libre repatriación de capitales y la transferencia de utilidades,lo que supone una derogación de las restricciones locales aplicadas en caso de dificultades en los pagos externos.-

Pese a que se deja en claro que se trata de garantías restringidas a las empresas que operarán dentro de este programa,algunos observadores políticos consideran que podría suscitar resistencias en el Parlamento argentino,en virtud de que sería la primera vez que el país hace concesiones de esta naturaleza.-

Sin embargo,dirigentes justicialistas y funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior estarían cerca de acordar fórmulas que permitan superar esos eventuales escollos.-

Trancendió en tal sentido,que se daría una decidida intervención a los gobiernos en la promoción y selección de proyectos industriales.-

II.-QUIEBRAS DE EMPRESAS.-

Al término del período se supo que las quiebras de / Empresas en el país sumaron en el año la cifra record de 1308, un 80 por ciento más que los registrados en / 1986.-

Estas quiebras de empresas que se registró en 1987, suponen la liquidación de pasivos por un valor de 838 millones de Australes, equivalentes a 168 millones de dólares.-

Sólo en el período hubo en el país 61 quiebras y 81 convocatorias de acreedores por pasivos que alcanzaron a los 72 millones de Australes, unos 14 millones de dólares.-

III. INDICES INFLACIONARIOS.-

Durante el período los precios al consumidor experimentaron un moderado aumento, alcanzando el 3,4%.-Los precios mayoristas tuvieron en diciembre un incremento del 2,2%.La inflación fue sustancialmente inferior a la esperada por el sector privado e incluso menor a la pronosticada por el propio Gobierno, que proyectaba un alza del orden del 4%.-

Esta estimación preliminar hizo que las autoridades / dispusieran una pauta salarial y teórica de precios para enero no superior al 4 por ciento.-

En cambio para el próximo período las proyecciones internas de la conducción económica ubican a la inflación en el orden del 8 %, más del doble del crecimiento que tuvieron los precios en este mes. El precio de alimentos y bebidas creció en un 3,9 %.-

En el rubro vivienda, combustible y electricidad fue de 1,6 por ciento. El rubro de mayor crecimiento fue el referido a la atención médica y gastos para la salud, el cual experimentó un alza del 4,9 por ciento en sus precios.-

CONCLUSIONES DEL FACTOR ECONOMICO.-

-En el período se destaca la firma del tratado de [illegible] ción particular entre la Argentina e Italia.-
El acuerdo fue suscrito en oportunidad que el Presidente Raúl Alfonsín visitó Italia, por tal motivo el país recibirá en los próximos cinco años, cinco millones de dólares en préstamos e inversiones.-

-Se siguen sucediendo el cierre de fábricas, registrándose 6[illegible] quiebras y 81 convocatorias de acreedores por pasivos.-
Esto motiva creciente inquietud en la población y en filas de partidos opositores al Gobierno los cuales auguran un futuro incierto para el país.-

-El rubro de mayor incremento fue el referido a la atención médica y gastos para la salud, el cual alcanzó el 4,9 por ciento en sus precios.-

NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

A C T A   D E   C I E R R E

NEXO AL ROLLO: 901

GAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE [illegible]

CHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 19[illegible].-

NOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL
TO.II/D.G.I.D. CORRESPONDIENTE AL AÑO 1988 (PAISES).-

DENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 8802429- Fs.31/31
correspondiente a ARGENTINA).-

PERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

EDUCCION DE IMAGEN: 29 X

ISTEMA EMPLEADO: STANDARD

OLLO SIMULTANEO: NO

ISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

l Encargado de la División Microfilmación
.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.
Tte. Cnel.
Pedro Barneix

MINIST
DIRECC
ANEXO
LUGAR
FECHA
DENOMI
DPTO.II
IDENTI
(corres
OPERAR
REDUCC
SISTEM
ROLLO
VISTO:
El Enc
S.O.M.

: DEFENSA NACIONAL

IERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

A C T A D E C I E R R E

.O: 901

ICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE [illegible]

LIZACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 19[illegible].-

DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL

. CORRESPONDIENTE AL AÑO 1988 (PAISES).-

N DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 8802429- Fs.31/31

: a ARGENTINA).-

Cbo.2da. C. Blanco.-

IMAGEN: 29 X

ADO: STANDARD

NEO: NO

z comprobadas las características que contiene el último nto microfilmado en el cierre del Acta, se da por finali- a microfilmación firmando para su constancia el funciona- sponsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la icidad de este rollo.-

de la División Microfilmación

n Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Carneix

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

FI

ANE

ROL

90